This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Folio
307
Span.
1852
v.1-2
Harvard Divinity School

ANDOVER-HARVARD THEOLOGICAL
LIBRARY

MDCCCCX

CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS

OTTO HARRASSOWITZ
BUCHHANDLUNG

Folio
307
Span.
1852
v.1-2

Harvard Divinity School

ANDOVER-HARVARD THEOLOGICAL
LIBRARY

MDCCCCX

CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS

OTTO HARRASSOWITZ
BUCHHANDLUNG

3 / Lete

1—2. 3—4. 5.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

LA SANTA BIBLIA

TRADUCIDA AL ESPAÑOL
DE LA VULGATA LATINA Y ANOTADA
CONFORME AL SENTIDO DE LOS SANTOS PADRES
Y EXPOSITORES CATÓLICOS

POR EL

ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE S. MIGUEL

PUBLICADA

con parecer, examen y censura de la autoridad eclesiástica.

TOMO I

ANTIGUO TESTAMENTO

MADRID
J. GASPAR KLAES
Montera, 3

Bible, Spanish. 1852-1854.

Biblioteca Ilustrada.

LA SANTA BIBLIA

TRADUCIDA AL ESPAÑOL
DE LA VULGATA LATINA Y ANOTADA
CONFORME AL SENTIDO DE LOS SANTOS PADRES
Y ESPOSITORES CATÓLICOS,

POR EL

ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE S. MIGUEL.

PUBLICADA
con parecer, exámen y censura de la autoridad eclesiástica.

TOMO PRIMERO.

ANTIGUO TESTAMENTO.

MADRID
GASPAR Y ROIG, EDITORES.
1852.

307
Span.
1852
v.1-2

ANDOVER-HARVARD
THEOLOGICAL LIBRARY
CAMBRIDGE, MASS.

EL R. P. SCIO.

AL EXCELENTISIMO É ILUSTRISIMO

SEÑOR DON ANTONIO POSADA RUBIN DE CELIS,

patriarca de las Indias

homenaje de veneracion

Los Editores.

AL REY NUESTRO SEÑOR SIENDO PRINCIPE DE ASTURIAS.

SEÑOR:

La fuente de la Sabiduría es la Palabra de Dios, que tiene su trono en las alturas. La Verdad eterna, que es esta misma sabiduría, y Palabra de Dios, por un efecto de su inmensa bondad, descendió del cielo á la tierra, para conversar con los hombres, y comunicarse á ellos. Así que entre estos no puede haber, ni reconocerse otra sabiduría ni otra palabra de verdad, que la que trae su orígen de los cielos, y á la que solamente se entra por la fiel observancia de los eternos mandamientos. Esta Sabiduría, Verdad y Palabra es una sola; es increada é inmutable; es luz que disipa toda sombra: y por consiguiente, la que registremos acá abajo, que no se parezca á aquella de arriba, traerá su orígen de la tierra, será prudencia humana, y no podrá servir de regla para nuestras acciones, si estas han de ser conformes á la voluntad del Ser Supremo; lo contrario es querer hermanar, y juntar en uno la luz y las tinieblas.

V. A., Señor, en la elevacion, á que la Divina Providencia le ha destinado, tiene que desempeñar fielmente dos encargos importantísimos: el primero mira en particular a su persona: el segundo, al gobierno de una grande Nacion, que el Todopoderoso muestra querer depositar en sus manos. Ni el uno ni el otro podrá cumplir, como debe, para salvarse, si no sigue constantemente las máximas y verdades de aquella Sabiduría, que se deriva de la palabra de Dios, y cuya entrada es la guarda de los divinos mandamientos. No bastará que V. A. sea bueno para sí; deberá serlo tambien para sus Pueblos. Dios mira con piedad, y perdona fácilmente las miserias y flaquezas de una persona particular; pero suele castigar con el mayor rigor las de las personas públicas, que pueden servir de tropiezo á los que deben dar ejemplo. Si V. A. por los defectos, en que puede caer como Príncipe, se pierde, esté muy cierto que Don Fernando no escapará; y que si Don Fernando no se salva, el Príncipe sin disputa perecerá. He esplicado á V. A. en diversas ocasiones esta importantísima verdad, y no dejaré de continuar inculcándosela, mientras que tenga la honra de estar á su lado para instruirle.

Al presente, Señor, y mientras V. A. vaya creciendo, no faltarán muchos, que le digan sinceramente la verdad, parecida en todo á la de la Eterna Palabra que descendió de las alturas; pero si Dios dispone que entre á ocupar el trono, que le tiene aparejado, hallará grandes impedimentos y dificultades para llegar á conocerla. ¡Triste suerte de los que respetamos elevados sobre la comun condicion de los

otros hombres! Cuanta mayor luz necesitan para entrar en el fondo de la verdad, tanto mas parece que se aleja de ellos su conocimiento y noticia. Se verá V. A. en muchos lances en que no sabrá á dónde volverse, ni á quién creer; consultará á unos y á otros, y sus mismos dictámenes le espondrán tal vez á mayores dudas, temiéndose de cualquier partido, que haya de tomar. ¿Qué recurso pues para no tropezar en medio de tan grande oscuridad? Yo, Señor, que tanto debo interesarme en la instruccion de V. A. como que de ella en gran parte depende la felicidad de la Nacion Española, me creo obligado á hacerle presente lo que Dios mandaba á los Reyes de su Pueblo: Que el dia que se sentasen sobre la silla de su Reino, escribiesen para sí un traslado de la Ley Divina en un libro, tomándolo del ejemplar, que guardaban los Sacerdotes: que le tuviesen consigo, y leyesen en él todos los dias de su vida para que aprendiesen á temer al Señor su Dios, y á guardar todas las palabras de aquella Ley, y sus estatutos para cumplirlos: y para que su corazon no se elevase sobre sus hermanos, ni se apartase del mandamiento á la diestra ni á la siniestra, y así prolongasen dias en su Reino ellos y sus hijos en medio de Israél. Por esta razon juzgué, que el primer libro que debia poner en manos de V. A. es el que fue dictado por la eterna Sabiduría; la palabra de Dios comunicada á los mortales. Estoy cierto de que embebido V. A., y como empapado desde los mas tiernos años en esta altísima sabiduría, se gobernará por ella, para llenar las graves obligaciones de Cristiano, y las gravísimas de Príncipe de una Nacion, que desde que la abrazó, no ha conocido ni admitido otra. La lectura y meditacion de este Libro interpretado en el sentido legítimo de la Iglesia, de sus Padres y Doctores, facilitará á V. A. segura resolucion para cuantas dudas se le puedan ofrecer. Con ella adquirirá la ciencia tan necesaria á los Príncipes de sondear el corazon de los que los rodean. Con esta luz dirigirá todas sus empresas á la mayor gloria de Dios, y á la felicidad de sus Pueblos. Esta antorcha fue la que no perdieron de vista aquellos antiguos y piadosos Reyes, cortados á medida del corazon de Dios, David, Ezechías, Josías y otros. De esta se dejó guiar el ilustre Príncipe y Martir San Hermenegildo, el cual renunciando el cetro y la vida, ofreció al cuchillo su garganta, por no abandonar la verdad de los divinos libros, que le inspiró el esclarecido Obispo y Doctor San Leandro. Esta misma siguió tambien constantemente el glorioso Rey San Fernando, yendo como á competencia con el mismo Dios, para consagrarle los despojos de sus enemigos. La Escritura, Señor, enseñará á V. A. que los Príncipes, que cuentan primeramente con Dios en todas sus empresas, y no buscan en ellas sino la gloria del que tiene en su mano los ejércitos y los corazones de los Reyes y de los vasallos, le estrechan en cierto modo á que se declare siempre por ellos, y á que decida en su favor todas las victorias. Y si en todos tiempos ha sido muy necesaria y oportuna esta instruccion en los Príncipes, y este esmero en buscar la gloria de Dios, como el fin principal de sus operaciones y providencias; cuánto mas lo será en estos tan turbulentos y calamitosos, en que parece haberse dado suelta á todas las legiones del infierno, para que mancomunadas con los hombres de su faccion hagan sangrienta guerra á la Religion, y á las legítimas Potestades, así Reales como Eclesiásticas, con el orgulloso designio de aniquilarlas! Así que si este tamaño y monstruoso desórden subsistiese, lo que Dios no permita, cuando llegue V. A. á empuñar el cetro Español; es muy creible que hallándose entonces bien apercibido V. A. con las máximas de la sabiduría, que enseñan los Divinos Libros, y nivelando por ella los procedimientos de su reinado, abatirá el Dios de los Ejercitos á los enemigos suyos y de V. A. hasta formar de ellos un escabel vistoso y muy honorífico para el trono de las Españas.

Con este pensamiento, Príncipe y Señor mio, desde el punto en que me fue encomendada la instruccion de V. A. puse en sus manos este divino libro, y el mismo me mueve ahora á dedicárselo. Por otra parte debo yo mostrar á nuestra Nacion la solidez del cimiento, sobre que pienso levantar el edificio de su enseñanza; esto es, la palabra de Dios, que he procurado interpretar con toda la fidelidad, que me ha sido posible, sin desviarme, á lo que entiendo, del sentido de la Iglesia Católica, que es la sapientísima Cátedra de la verdadera sabiduría, la cual tiene Dios establecida sobre la tierra para instruccion de todos los mortales, que deseosos de alcanzar el grandioso fin de su creacion, que es ver á Dios y gozarle eternamente en el cielo, entiendan y practiquen con humildad cristiana las lecciones admirables de su soberano magisterio.

Ultimamente confiado yo en la bondad de Dios, y en la predileccion, que ha mostrado siempre por nuestro Reino, de acuerdo con su inmaculada Madre María, nuestra máxima Patrona, espero que V. A., cogiendo á manos llenas los frutos de esta santa lectura, será un Príncipe verdaderamente feliz, y por su medio se verá florecer en nuestros pueblos la paz, la alegría y la abundancia. Con solo esto dará por muy dichosas cuantas tareas y desvelos pueda emplear para el logro de tanto bien, su menor Capellan, que tiene la honra de estar,

Señor

A L. R. P. de V. A.

Felipe Scio de San Miguel.

ADVERTENCIA.

Aunque en las disertaciones preliminares de esta obra, que se pondrán á continuacion, se trata de propósito y muy difusamente acerca de las versiones de los Libros Sagrados en lenguas vulgares; esto no obstante hemos creido conveniente prevenir en este lugar al lector piadoso, y anticiparle algunos avisos, antes que entre á leer la presente version, para que sepa y entienda, que puede hacerlo sin el menor escrúpulo, y con todo el sosiego y tranquilidad de su espíritu. El Pontífice Pio IV, en conformidad de lo acordado por los Padres del Concilio de Trento, publicó el Indice de los Libros prohibidos, y en la regla III y IV, condenó la indiscreta leccion de las Santas Escrituras en lengua vulgar; y para que no se abusase de cosas tan santas, prescribió, como necesaria para que se pudiesen leer lícitamente, la licencia del Ordinario ó del Inquisidor: y el Supremo Tribunal de la Inquisicion de estos Reinos, siguiendo el mismo espíritu, prohibió en la regla V de su Indice la Biblia en todas sus partes impresas ó de mano en lengua vulgar.

El Papa Benedicto XIV habiendo hecho reconocer el Indice Romano, añadió á las reglas IV y IX, en las que se trata de las prohibiciones de las Biblias en lenguas vulgares: Que se concedia el uso de dichas versiones, siempre que fuesen hechas por hombres doctos y católicos, y con notas tomadas de los Santos Padres de la Iglesia, etc. Esto mismo confirmó despues, y declaró con mayor espresion el actual reinante Pontífice Pio VI, en el Breve que dirigió al docto Antonio Martini, diciéndole entre otras cosas: «Que en haberlo hecho así, no se habia desviado de »las reglas de la Congregacion del Indice, ni de la »Constitucion del inmortal Benedicto XIV.» Cuatro años despues, esto es, en el de 1782, el Supremo Tribunal de la Inquisicion de España, en su Decreto de 20 de diciembre, conforme á lo declarado por estos dos Soberanos Pontífices, publicó, que no se entienden prohibidas las versiones de la Biblia, hechas con las condiciones, que se espresan en dichos Decretos. De todo lo cual resulta, que en lugar de la condicion puesta en la regla IV del Indice, que no se puedan leer las versiones de la Biblia en lenguas vulgares sin licencia del Ordinario ó del Inquisidor, está sustituida la que comprenden las modernas declaraciones. Y así es, que verificándose esta no se necesita de la otra.

Que estas disposiciones, de permitir ó no la Iglesia el uso de la Biblia en lenguas vulgares, segun las circunstancias de los tiempos, lugares y personas, sean puramente de disciplina y de economía, lo demostramos en la Disertacion preliminar. Por lo que el pretender, que sin embargo de todo esto no es lícito al pueblo leerla, no cabe sino en un espíritu caviloso, preocupado, partidario, ó inflexiblemente sistemático: ni puede esto hacerse sin nota de tenacidad, en mantener un error, y sin hacer gravísima injuria á dos Soberanos Pontífices, y al Supremo Tribunal de la Santa Inquisicion, dando indicios nada equívocos de falta de respeto á sus claras y repetidas decisiones. Yo convengo en que si la Iglesia ó las potestades legítimas, por causas y motivos justos, que puedan ocurrir, mudare, limitare ó invalidare las reglas que al presente gobiernan en esta materia, aquellas serán entonces las que deberá seguir, y á las que se habrá de sujetar y obedecer todo fiel y buen católico.

Sentados estos principios, que no pueden ponerse en controversia, falta ver y examinar, si en esta version han concurrido y concurren las calidades y condiciones referidas. El teson, que han mostrado y muestran algunos en desacreditarla, haciendo un tenaz empeño de impedir el bien espiritual, que resulta á las almas leyéndola, me obliga á declarar las razones que persuaden, que pueden todos hacerlo sin el menor tropiezo.

En el año de 1780 me fue comunicada verbalmente una órden de nuestro difunto rey don Cárlos III (que santa gloria haya) por medio del Escelentísimo Señor don Manuel de Roda, secretario en aquel tiempo de Estado, y del Despacho de Gracia y Justicia, para que yo emprendiese la version de toda la Biblia, de manera, que sin el menor riesgo se pudiese leer por toda suerte de personas. Lo que habiendo empezado á ejecutar en cumplimiento de la voluntad y órden del Soberano, y habiendo fallecido en este intermedio dicho Excelentísimo Señor Don Manuel de Roda, fui despues presentando mis manuscritos al Escelentísimo Señor conde de Floridablanca, primer secretario de Estado, el cual con órden y encargo particular de S. M. lo remitió todo á dos Inquisidores generales, el obispo de Salamanca, y el de Jaen, á quienes en España, como á tales Inquisidores generales, está especialmente encomendada la inspeccion de los libros, en razon de mantener sincera y pura la doctrina católica. Se les hizo un particular encargo de que lo hiciesen ver y rever todo con el mayor escrúpulo y atencion por personas doctas y pías, señalándoseles tales y tales condiciones, que habian de concurrir, y que debian reconocer con la mayor aplicacion y desvelo en la version y notas, etc. Todo lo cual constará de la Real órden, que se halla en la Secretaría de Estado. Por haber faltado el obispo de Salamanca, cuando se daba principio á la revision, se repitió, y comunicó nuevamente la misma Real órden al de Jaen en los mismos términos que á su antecesor, cuando entró á sucederle en el empleo. Este, pues, para cumplir esactísimamente la voluntad y órden del Rey, en una materia de suyo tan delicada, dió la comision á muchos varones de acreditada ciencia y piedad, dentro y fuera de Madrid, los cuales con teson y celo se aplicaron á desempeñarla, y sucesivamente fueron dando sus dictámenes y censuras, y de ellas resultó quedar aprobada la version, sintiendo unánimemente que podia andar en las manos de todos sin riesgo alguno. Aun mas: Debiendo yo ausentarme á Portugal, como es notorio á todos, para continuar en el encargo, que me habia sido encomendado, los dichos Inquisidor general, y Conde de Floridablanca, en nombre y por órden del mismo Rey, quisieron que la impresion se hiciese en la ciudad de Valencia, y que la correccion, y cuanto fuese necesario para su esactitud y fiel correspondencia, se encargase al P. Benito Feliu de San Pedro,

Calificador del Santo Oficio, y Ex-Provincial de las Escuelas Pias de Aragon, y que se valiese de aquellas personas, que creyese mas idóneas, y que le pudiesen ayudar al logro del fin que se deseaba. Así puntualmente se ha ejecutado, y de esta manera se ha conseguido que la nacion posea los Libros Sagrados traducidos en español. Todo lo cual hace ver, que en la presente version concurren las condiciones, que se prescriben en dichos Decretos.

Pero para mayor abundamiento, quiero, aunque con no pequeño rubor y confusion mia, puesto que me obligan á ello, producir aquí en comprobacion de lo mismo, testimonios estraños, en los que no puede caber la menor sospecha. Luego que se publicaron los dos primeros tomos de esta Biblia, en los que se comprende el Nuevo Testamento, y que me fueron enviados á Lisboa, quise yo remitírselos al Escelentísimo Señor Obispo de Beja, uno de los primeros sábios que tiene Portugal, y que en España no es desconocido, por las pruebas que en ella ha dado de sus raros talentos y vasta erudicion, y le supliqué muy encarecidamente que él y todo el Colegio de otros sábios y profesores, que él mismo dirige para beneficio é instruccion, principalmente de los Eclesiásticos, lo leyesen, cotejasen, y que sin el menor respeto ni reparo, y atendiendo únicamente á la causa pública en un negocio tan importante y escrupuloso, me advirtiesen cuanto en ellos se encontrase, que pudiese ser de menor edificacion ó peligroso para la salud de las almas, y que todo me lo hiciese constar por escrito, firmado de todos sus profesores, para corregirlo, borrarlo, etc., como fuese necesario. Así lo hizo aquel infatigable y celoso Prelado, dirigiéndome la carta que pongo aquí, y que yo estaba muy distante de permitir que se publicase, por contenerse en ella elogios mayores de los que realmente merezco. Pero reflexionando despues que estos no se ciñen solamente á mi persona, sino que se estienden tambien al cuerpo entero de la nacion española, de la que hace singular aprecio; y como por otra parte las circunstancias del tiempo exigen, que el público viva persuadido de que está en quieta y pacífica posesion de poder leer libre y lícitamente los Libros Sagrados, traducidos en lengua vulgar, con tal que lo esten segun las condiciones ya mencionadas, por esto he querido poner aquí este testimonio, de que la presente lo está, dado por personas muy doctas y nada sospechosas. Dice, pues, de esta manera:

ILLUSTRISSIMO ET DOCTISSIMO VIRO PHILIPPO DE SCIO A SANCTO MICHAELE EMMANUEL EPISCOPUS JULIOPACENSIS S. P.

«Cogitabam de primitiiss Vet. Testam. à te adendis, à me diu expectatis, cum subitus nuntius »תורה libros, duobus minus, elegantiæ tuæ coloribus »expressos mihi tradidit. Ut ego tum festivus! tum »gratus! meorum protinus fieri conventum jussi, ubi »meditari, ac familiariter disputare consuevimus. Eo»rum quidem vehementer interest frequens hæc coi»tio, incendendi, locupletandi, ac instruendi mentes »gratiâ. Vides profecto, in quas aures datus es. Ho»mines sunt tui studiosissimi, perurbani, ac verita»tis amantissimi. Illud item curo, quod Origenes ali»cubi de Cristianis, ὑπὲς τοῦ φςονίμων ἀνδςῶν γίνεσθαι τὸν »πολλογον. Jam verò pectora ac diligentiam nostram in »te erexerat interpretatio, quam de Nov. Testam. »edideras, à nobis quidem omni cura perpensa. Sed »opportunum judico, quid liberet de tuis sacris ver»naculis sentiebamus, imo rem totam tibi aperire. »Semel, bis, aut ter etiam singulis diebus, in locum »rite appositum ad consulendum, descendebamus »atque ubi non temere nec vane consulebamus. Ad»sidebant in hoc foro, cum pervolutabatur. Nov. Tes»tam. earum facultatum Professores, quæ ad optime »judicandum opem ferunt: aderant etiam homines »alli boni et curiosi. Legebam ego interpretationem »tuam, vocatis in ἀκρίβειαν octo aliarum gentium lin»guis: erant qui hebraice, qui græce, arabice, an»glice non ignorabant. Contatationem promovebant, »qui faciebant cum Hispanis, Lusitanis, Italis, et »Gallis, aliis atque aliis probatissimis Sacrorum Bi»bliorum editionibus usi. Estius tuus, vir bonæ me»moriæ, consulebatur in Theologicis; sed consilium »adhibendi prædis optimæ fidei in stabiliendis senten»tiis hic in more positum atque animis imbitum est. »Erga te fecimus quidem ἀκολαπεύτως apud nos, jura»to mihi crede, nullum σαλάκωμα. Quorsum ista, ais? »Faveas, ut libet, insigni tuæ modestiæ: ego vero »sic abs te peto, ut cum judicium nostrum petafece»ro, leviter latum non existimes. Res est per se gra»vissima, atque agenda arbitrio prudentissimo. Igi»tur magnum facinus operare, cum verba veritatis »æternæ hominibus cujuslibet conditionis atque æta»tis missa esplanas, ut non jam complicatum rudi»bus, sed omnibus pateat volumen sacrosanctum, et »ab omnibus continenter legatur, atque è diligenti »lectione emergat amor in Dei nostri mysteria, vo»luntates, et consilia. Deus ipse hanc tibi mentem »indidit: suppetias tulit: calamum duxit, molestis»simos ac difficillimos obices victurum. Nec te mo»ror, vir sapientissime, perorans causæ necesitatem, »declarans etiam pulcherrima Hispaniæ nostræ exem»pla, id est, magnos homines, ut temporis, sic anti»qui moris, huic rei deditos impense sed malum! »postea ignotos, ac tantum non despicatui habitos, »cum ignorarentur. Tamen duarum rerum comme»morationi non parco. Vidisti quidem præsentis tem»poris paganas hominum temeritates, et peccata, »quibus in religionem majora quæ esse possunt? ac »ne serperent, sed servaturus lares tutos ab hac in»juria, peropportuna medicina caves. Ipsum Dei »Verbum asseris, et per omnia effundis. Ipsam Dei »mentem refers, et Verbum verbo, optime factum, »severis curis interpretare. Nulla tibi recondita non »aperta, cum in originibus, tum etiam in admirabili »varietate lectionum. Novum Dei fœdus ab viris divi»nitùs adflatis: Novum Dei fœdus in exemplo à te »operose elaborato mirifice elucet. Hinc error nullus, »imo vetus religio implet utramque paginam, et in »oculos facile incurrit. Periodus nulla lumine desti»tuta et vita. Omnia invitant urgentque ut acceleres, »ut omnibus numeris absoluta, et à penetralibus »Sanctuarii in sempiternam Hispaniæ nostræ laudem »equidem profecta, editione fruamur. Illud tandem »ocurrit, et altera est meæ commemorationis parti»cula, quod in his patriæ tuæ temporibus tam erudi»tis, tam et omni modo politissimis, facere cum sa»pientibus et ornatissimis Hispanis tuis voluisti, et »facis. Idcirco cum interpretare, cum explicas, cum »animadvertis, qualis nitor tuus! quæ sapientiæ et »suavitatis conjunctio! mira est proprietas et simpli»citas verborum, eorum sensus non μετέωρος, sed »probata eruditione conferti fulcitique. Nil amplius »dicam: verum tametsi recuses, desine tamem hac »me de te jucunda opinione oblectem. Igitur in con»cilio Interpretes appellatus es. Es quidem tanti, ac »in conscientiæ testimonium tui perpetuo inscribi»mur, a. d. oct. Kal. Jul. an. MDCCLXXXXI, ac civita»te Julio-Pacensi—Emmanuel Episcopus—Antonius »Josephus de Oliveira, Vicarius Generalis, ac Disci»plinæ Clericalis Profesoor.—Constantinus Almeida, »Hum. Lit. ad Philossph. Professor—Josephus de »Goës Correa, S. Scriptur. Professor.—Thomas Jo»sephus Cardeira, Theol. Dogm. Professor—Anto»nius Josephus Franco, Theol. Moral. Professor— »Franciscus Josephus Valente, Hist. Eccles. Profes»sor.—Josephus Georgius de Guzman, Interpres »Arab.—Franciscus Emmanuel de Paula Botelho,

»interp. Hebr. in Anglic.—Abbas Josephus Laurentius de Valle, Musæt Præfectus.»

Este doctísimo Prelado no se quedó en esto solo, sino que despues de haber leido y cotejado la version del Testamento Antiguo con asistencia de sus Profesores, y con el mismo órden y método, que manifiesta haberlo hecho con el Nuevo, me ha escrito otra larga carta, que á continuacion pudiera publicar; pero que me ha parecido deber omitir, por esplicarse en ella casi en los mismos términos que en la primera.

En vista de todo lo que dejo espuesto, y en virtud asimismo del privilegio esclusivo, que para ello me tiene concedido el Rey nuestro Señor por espacio de diez años, pudiera de luego á luego haber dado principio á la reimpresion de los Libros Sagrados en nuestra lengua, pero no me ha parecido conveniente ejecutarlo, sin haberlo antes revisto y reconocido todo por mí mismo con el mayor escrúpulo y desvelo para corregirlo, ajustarlo mas á la letra, y aumentarlo en lo que he creido deberlo hacer. Y así acudí de nuevo á S. M., suplicándole, que para su mayor exactitud y perfeccion, debiendo yo estar casi de contínuo ausente de la Córte, nombrase los sujetos que le propuse, para que con el mayor celo y aplicacion se dedicasen á corregirla, y que de este modo el testo y la version quedasen fieles, exactas y puntuales cuanto fuese posible. Ha tenido S. M. la bondad de concedérmelo, y tambien de hacerme la honra de que se la dedicase al Príncipe nuestro Señor. Todo lo cual consta del papel de aviso, que para ello he tenido, y que para desengaño y convencimiento de los que en esta parte quieran dudar, inserto aquí al pie de la letra, y dice así—«Rmo. Padre—Atendiendo el Rey »á lo que V. Rma. ha espuesto en su representacion »de 16 de este mes, se ha servido de mandar espedir »su real órden, como lo hago con esta fecha, para »que mediante no poder V. Rma. por sus notorias »ocupaciones, empleo y ausencias de Madrid, aten»der á la correccion de la reimpresion de su version »de la Biblia en nuestra lengua, se encargue á los »Padres Calisto Hornero, Ex-Provincial de las Es»cuelas Pias, Hipólito Lereu, Calificador del Santo »Oficio, Luis Minguez, y Ubaldo Hornero, Sacerdo»tes de las mismas, para que por sí mismos, y va»liéndose tambien de la diligencia y aplicacion de »otros, que los puedan ayudar, se empleen con todo »conato y celo en esta tarea, á fin de que se publique »dicha reimpresion con la mayor perfeccion, exac»titud y pureza que sea posible.

»Asimismo condescendiendo S. M. con la súplica »que le ha hecho V. Rma. ha venido en que dedique »V. Rma. esta reimpresion al Príncipe nuestro Se»ñor, y de su Real órden lo participo á V. Rma. para »su inteligencia. Dios guarde á V. Rma. muchos »años. San Ildefonso 21 de julio de 1794.—Eugenio »de Llaguno.—Rmo. P. Felipe Scio de San Mi»guel.»

Todo esto me parece que basta, y aun sobra, para persuadir que la presente version tiene la autoridad que necesita, y las calidades que se prescriben para que pueda correr libremente: esto no obstante, si alguno en toda ella hallare alguna proposicion, que merezca censura teológica, ó que pueda de algun modo inducir á novedad de doctrina, ó á pervertir y corromper las costumbres del Pueblo Cristiano; le suplico por las entrañas de Jesucristo, que caritativamente me la advierta, para de luego á luego anatematizarla, condenarla y borrarla, como desde ahora lo hago; pues mis únicas miras y deseos son de que en todo y por todo sea Dios glorificado mediante el bien espiritual de las almas.

NOTA. Sobre todo lo dicho para prueba de la autoridad y mérito que en sí tiene la presente version, parece no deberse omitir al presente la carta, con que quiso N. SS. P. Pio VI de feliz memoria honrar al autor, dándole las gracias por haberle este remitido el primer tomo de su segunda edicion; pues no menos manifiesta S. S. su confianza en la ciencia y catolicismo del autor, que el concepto que le merecia la distinguida piedad y celo de la nacion española. Copiada pues á la letra del original que se halló entre sus papeles, y tenia oculto su modestia, es como sigue:

DILECTO FILIO PHILIPPO SCIO A SANCTO MICHAELE CONGREGATIONIS SCHOLARUM PIARUM PRESBYTTERO.

PIUS PP. VI.

»DILECTE Fili, Salutem et Apostolicam Benedic»tionem. De singulari tua in Nos observantia, deque »eximio religionis tuæ studio ergà Divi Petri Cathe»dram, quam divina dispositio nostræ infirmitati »custodiendam commisit, justam præbent lætitiæ cau»sam literæ tuæ x. Kalend. janual. scriptæ, nostram»que de te benemerendi excitant voluntatem. Incom»perta Nobis omninò erat divinorum Librorum versio »in hispanicum idioma, quam superioribus annis edi»tam narras, quamque nunc curas recudi. Gratum »hinc animum in te profitemur, qui hujusce novæ »editionis volumem primum sponte tua ad Nos detu»listi, ac reliqua volumina, quæ in publicam lucem »brevi sunt proditura pari officio ad nos sine mora »perferenda polliceris: ubi integra operis editio in »manibus nostris erit, ejus lectioni animum curabi»mus adjicere: interim id in votis habemus, certâque »fiducia ducimur fore, ut versionis edendæ consilium »initum ea ratione procedat, quæ nil præseferat vel à »statutis Apostolicæ Sedis regulis devium, vel ad fo»vendam spectatissimam Hispanorum pietatem minus »idoneum: tibique, dilecte Fili, Apostolicam Bene»dictionem ex animo impertimur.

»Datum Romæ apud Sanctum Petrum v. Kalend. »martias M.DCC.XC.V. Pontificatûs nostri anno vigesi»moprimo.—Callistus Mariinus à Latinis Epistolis »Sanctissimi.»

DISERTACION PRELIMINAR

SOBRE

LA TRASLACION DE LOS LIBROS SAGRADOS

A LA LENGUA CASTELLANA.

§ I.

Escelencia de los Libros Sagrados, y utilidad grande que se puede sacar de leerlos y meditarlos continuamente.

Nos manifestó el Señor su voluntad primero por su fiel siervo Moysés, despues por los Profetas y Varones Santos; y últimamente por su Hijo Unigénito Jesucristo, enseñándonos el camino de la justicia y de la piedad, para apartar nuestro corazon de los bienes de la tierra, y hacernos aspirar á los del cielo. A este fin, y para nuestra enseñanza y utilidad, inspiró á los Autores Sagrados sus divinos consejos y la doctrina de nuestra eterna salud, cual se contiene en la Santa Biblia, que ellos escribieron y dejaron en todos tiempos encomendada á la Iglesia. Esta es aquella carta, que el Todopoderoso escribe á los hombres, de la cual el Papa San Gregorio, hablando á Teodorico[1], dice: «¿Qué otra cosa es la Sagrada Escritura »sino una carta, que el Señor Todopoderoso ha que»rido por su bondad dirigir á su criatura? Por cierto »en cualquier lugar ó situacion que te hallases, oh »Theodorico, si recibieras una carta del Emperador, »al punto y sin la menor dilacion la leerias: ni ten»drias reposo alguno ni dormirias sin querer saber »primero, lo que la magestad Imperial te ordenaba. »Pues habiéndote enviado el Emperador del cielo y el »Señor de los hombres y de los Angeles sus cartas, »en las que se trata de tu propia vida; ¿cómo te des»cuidas en leerlas, y no manifiestas ardor y pronti»tud en saber lo que en ellas se contiene? Por lo cual te »encargo estrechamente, que te apliques á este es»tudio con la mayor aficion, y que medites cada dia »las palabras de tu Criador. Aprende por la palabra »de Dios, cual es para contigo el corazon de Dios.» No es como quiera una carta la Santa Escritura: es un solemnísimo Testamento, que contiene las disposiciones mas augustas de nuestro Padre Celestial, con que nos llama á la herencia y posesion del Reino eterno. Pues nosotros, que somos los herederos, ¿con cuánta ánsia, con cuánta atencion debemos leer el título de nuestro rico y eterno patrimonio?

La Iglesia nuestra Madre por sus concilios y por los Santos Doctores nos encomienda encarecidamente este estudio, mandando[2] á los Sacerdotes, que anuncien y espliquen á los pueblos las Santas Escrituras y á estos, que las oigan, las aprendan, y las mediten sin cesar cada uno segun su talento, como tan importantes para mantener el esplendor de la Religion, la pureza de las costumbres, y el bien espiritual de todos y de cada uno de los fieles. El Apóstol, escribiendo á Timoteo[3], esplica el provecho, que produce el estudio de la Escritura dada por espíritu de Dios, por estas palabras: Toda Escritura inspirada divinamente es útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instituir en justicia, para que el hombre de Dios sea perfecto, instruido para toda obra buena. Por tanto la santa palabra del Señor es una clara antorcha[4] para la direccion del Cristiano: el libro de la vida, donde halla la instruccion que necesita[5], y con que se consuela y alienta[6]: una armería espiritual á uso nuestro, para pelear contra las potestades del infierno y del mundo: es el pan del alma, y el sustento del espíritu[7]: es un tesoro abundantísimo, de donde podemos abastecernos y enriquecernos á nuestro arbitrio[8]. Asímismo la palabra del Señor nos sirve de alcázar para defendernos del pecado[9]; de antídoto contra nuestras pasiones; y de medicina universal contra todas nuestras enfermedades y dolencias espirituales[10]. Todo lo cual recopiló en breve el Padre San Bernardo, en el sermon en que exhorta á la leccion de las divinas Escrituras, por estas palabras[11]: «Aunque estés muerto en el pe»cado, si oyeres la voz del Hijo de Dios, vivirás; por»que la palabra, que pronuncia, es vida y espíritu. Si »tu corazon está endurecido, enviará su palabra, y »lo derretirá.... Si estás tibio, te inflamará; porque »su habla es muy ardiente. Si lloras por hallarte en »tinieblas, la palabra del Señor será antorcha para tus »pies, y lumbre para tus veredas.... Si te combaten »ejércitos enemigos, toma la espada del espíritu, que »es la palabra de Dios, y con ella fácilmente alcanza»rás la victoria.»

Oigamos tambien lo que dijo el mismo Dios por su boca á los hijos de Israél, y en ellos á todos nosotros[12]: *No se aparte el libro de esta ley de tu boca; antes con atento ánimo estudiarás en él de dia y de noche, para que guardes y hagas conforme á todo aquello que está en él escrito; porque entonces harás próspero tu camino, y te gobernarás con prudencia.* Y San Pablo á los Colosenses[13]: *La palabra de Cristo habite en vosotros en abundancia y en toda sabiduría, enseñándoos, y exhortándoos unos á otros con Psalmos, y Himnos, y Cánticos espirituales, cantando con gracia en vuestros corazones á Dios.* En cada paso del Antiguo y del Nuevo Testamento, especialmente en los Psalmos y en las Epístolas de San Pablo, se nos repiten estas amonestaciones, para que no apartemos un punto de nuestra vista aquella doctrina, que debemos amar mas que todas las otras; que es mas blanda que el óleo; mas preciosa que el oro; mas pura que la plata mas refinada; que nos manifiesta la voluntad de Dios y nos enseña de qué modo le debemos alabar, y servir, y adorar, segun lo anunciaron los Profetas, lo supieron los Patriarcas por el Espíritu Santo, y finalmente nos lo declaró el Hijo de Dios, cuando descendió á la tierra, y moró entre los hombres, cuya doctrina nos dejaron sus Apóstoles escrita en el Nuevo Testamento.

No podrá darse preservativo alguno mas eficaz, ni antídoto de mayor virtud contra la corrupcion de cos-

[1] D. Gregor. Epist. LX, Lib. IV. — [2] Concil. Trid. Sess. XXIV, de Reformat. Cap. 4. — [3] II ad Timoth. III, 16. — [4] Psalm. CXVIII, 105. — [5] II Timoth. ut supra. — [6] Roman. XV, 4. — [7] Orig. Homil. VIII, in Levit. — [8] Chrisost. Hom. II, in Matth. — [9] Id. Homil. III, de Lazar. — [10] Ambros. in tit. Psalm. XXXIII. — [11] Serm. XXIV, de Multiplici utilit. Verbi Dei. Licet mortuus in peccato, si audieris vocem Filii Dei, vives. Sermo enim, quem loquitur, spiritus, et vita est. Si cor tuum induratum est, emittet verbum suum, et liquefaciet ea..... Si tepidus es, inflamabit te, quia eloquium ejus ignitum est valde. Quod, si tenebras plangis, eris lucerna pedibus tuis Verbum Domini, et lunem semitis tuis... Si consistant adversus te castra, arripe gladium spiritus, quod est Verbum Dei et in eo facile triumphabis. — [12] Josue I, 8. — [13] Ad Colos. III, 16.

tambres, que se estienden con tanta malignidad en este deplorable siglo, y á que da ocasion la muchedumbre de libros de gente libertina y desenfrenada, que inunda la tierra, envolviéndola en horrible confusion y maldad, y pretendiendo romper todos los lazos, que tiene el hombre con Dios y con las potestales legítimas, así espirituales, como temporales, que nos mandan y gobiernan en su nombre, y que le han de dar cuenta de nuestras almas, para, si fuera posible, sacudir el yugo de toda ley divina y humana, y aun de la propia conciencia; con lo que el hombre quedaria como la fiera mas indómita. Tales son aquellos libros, en que con estilo florido y encantador, pero con razones puramente humanas y sofísticas, se promueve el *tolerantísimo*: se incita al hombre á la independencia, y se le induce á que crea, que tan solamente ha nacido para sí, y que no tiene otro que le gobierne, ni á quien rinda vasallage, sino á sus deseos y caprichos. Vean ahora aquellos necios admiradores de Escritores tan impíos, si acaso registran en todos los Libros Sagrados ni una sola máxima, que favorezca la impiedad, el libertinage, ó la falta de subordinacion; ó si por el contrario se detestan en casi todas sus páginas semejantes mónstruos de abominacion y desenfreno; y concluyan de aquí, que sin verdadera religion se sacude fácilmente el yugo de la obediencia, falta la fé, se introduce la corrupcion, domina el vicio, y triunfa por todas partes la maldad. Porque la religion es, la que, poniendo freno á los apetitos desordenados del corazon humano, que son sin término ni medida, los reforma y rectifica; y encaminando al hombre á su último fin, que es Dios, le obliga y sujeta á que reconozca y respete su omnipotencia, su sabiduria, su bondad, su justicia, su providencia, y todo su ser, en los que ocupan su lugar sobre la tierra.

Pues para remedio de tan espantosos males ¿qué medicina mas segura, que poner á la vista los severos castigos, con que Dios ha quebrantado el orgullo de los impíos? ¿que repetir la lectura de los Oráculos del Espíritu Santo, como los practicaron entre los sabios Reyes Josaphat, y Josías para la reformacion de su pueblo? Y Esdras, para purificar á los Israelitas de los enormes escesos, que habian cometido por el comercio con los Babylonios, y fundar como de nuevo la religion, que estaba casi tan arruinada como su templo, mandó juntar todo el pueblo en una grande plaza, y leyó siete dias consecutivos el Libro de la Ley y de las Santas Escrituras; y con este ejercicio se movieron á penitencia, y reformaron las costumbres, que traian tan estragadas, y renovaron el Templo y la Religion, restituyéndola á su primitivo lustre y antiguo esplendor.

§ II.

La Iglesia ha deseado siempre y desea al presente, que todos los fieles mediten y se aprovechen del gran tesoro, que en sí encierran los Sagrados Libros.

Desearia sin duda la Iglesia, que cada uno de sus hijos se hallase en disposicion de sacar por sí mismo todas las grandes utilidades, que dejamos referidas. Y por eso tiene y ha tenido siempre abierto para todos generalmente el Libro de las Santas Escrituras [1]. Y á los que pueden entenderlas en las lenguas, en que las escribieron los Autores inspirados, jamás ha puesto límite alguno, en cuanto á su leccion; antes por el contrario ha exhortado y encomendado su uso y estudio, su lectura y meditacion, como el medio mas poderoso para florecer la piedad y religion. Pero por lo que respecta á las traslaciones de los Testos sagrados en otras lenguas ha dado las providencias mas oportunas, que ha juzgado convenientes para precaver los abusos, que podian introducirse en asunto tan delicado: lo que vamos á esplicar con la claridad, que pide la gravedad de la materia.

Es tanta la dignidad y escelencia de los Libros Sagrados, que segun el unánime consentimiento de los Teólogos, fueron inspirados y dictados por el Espíritu Santo á los Autores, que los escribieron: por manera, que cuanto se halla en la Sagrada Escritura es con toda propiedad palabra de Dios, y son Oráculos del Espíritu Santo, que nos ha hablado por la boca de los Profetas, que le sirvieron de instrumentos para manifestarnos los misterios de nuestra salud, y darnos á conocer la voluntad de Dios. En el modo de esplicar la inspiracion divina hay alguna variedad entre los Teólogos modernos y antiguos; pero los antiguos unánimemente la entendieron en todo rigor [2]. Y aun el Abate de Vence [3] demuestra por los testimonios de San Gerónimo de San Agustin y de San Juan Crisóstomo, que no tan solamente es obra del Espíritu Santo el Testo sagrado, en cuanto á la sentencia y sentido, sino aun en cuanto á la espresion y las palabras. Y bastará referir aquí por todos aquel célebre lugar del gran Papa San Gregorio [4], en donde resuelve la cuestion, sobre quién fue el Autor, que escribió el Libro de Job, por estas palabras: «Es inútil, »dice, fatigarse en buscar quién ha compuesto este »libro, puesto que los fieles tienen ser el Espíritu »Santo su Autor. Y es la verdad, que el Espíritu »Santo es el que ha dictado las palabras para hacerlas »escribir. El espíritu de Dios es quien lo ha escrito; »pues él ha inspirado los pensamientos al Autor, que »lo ha compuesto y se ha servido de sus palabras »para hacer llegar hasta nosotros los ejemplos de virtud, que podemos imitar. Se nos tendria segura»mente por ridículos, si leyendo las cartas de algun »personaje grave, que nos hubiese escrito, nos des»cuidáramos de la persona del Autor y del sentido de »sus palabras, por divertirnos á indagar inútilmente »la calidad de la pluma con que están escritas. Por »lo cual, despues de tener averiguado, que el Espí»ritu Santo es el Autor de esta obra, si nos detene»mos en examinar con demasiada curiosidad, quién »es el que la ha escrito ¿qué otra cosa hacemos, sino »disputar de la pluma, cuando podemos aprovechar»nos con fruto de las cartas que leemos?» Y esta comparacion de la lengua del Profeta con la pluma del que escribe, es puntualmente la del *Psalmo* XLIV, 2, *Lingua mea*, y lo mismo podemos decir de cualquiera otro Autor sagrado, *cabomus scribæ velociter scribentis* [5].

De esta escelencia nace, que esté encomendada á la Iglesia la Escritura divina así en cuanto á lo material de los testos y libros, que forman su cánon, como en cuanto á su sentido é inteligencia. Y así ella, como columna y firmamento, que es, de la verdad, por medio de la tradicion decide, si un libro es canónico ó no: y determina tambien el sentido y sentencia de cada testo, siéndole propia la custodia é interpretacion de los Libros divinos, que el Espíritu Santo dictó para su gobierno y el de sus fieles, como verdadera madre y maestra de los que creen, y están en su gremio.

Y como en las traslaciones de la Biblia del Hebreo, ó del Griego, en que fueron primitivamente escritos todos sus libros, sea tan difícil el guardar el concierto y la sentencia, el aire y la energía del original, es muy conveniente y aun necesario, que la Iglesia tome conocimiento de ellas para ponerlas en manos de sus hijos, si son fieles y cabales; y por el contrario, para privárselas, sino corresponden, en cuanto sea posible, al original. Ni se puede negar á la Iglesia esta

[1] D. Thom. 1, Part. Quæst. 1, Art. IX, in conclus. — [2] Estii Comment. ad II, Timoth. — [3] Véase su Disert. sobre la Inspiracion. — [4] Præf. Moral. in Job. — [5] Aug. de Civit. Lib. XVIII, Cap. 38.

inspeccion sobre el uso, que se hace de la palabra de Dios y de las Escrituras, divinamente inspiradas para nuestra salud, y encomendadas á su fidelidad. Porque como dice el Apóstol San Pedro [1]: «Debemos »comprender ante todas cosas, que ninguna profecia »de la Escritura depende de la interpretacion de un »particular, puesto que la profecía jamás ha proce»dido de la voluntad humana, sino de la inspiracion »del Espíritu Santo, por la cual han hablado los hom»bres santos de Dios.» Y así, pues recibimos las Escrituras de la mano de la Iglesia, de la boca de la misma debemos aprender su verdadera interpretacion y sentido: siendo así, que los mas de los errores y de las heregías han nacido de la mala inteligencia de las Escrituras, y de haber sostenido los sectarios con audacia y temeridad, lo que no entendian [2].

En consecuencia de esta regla, y en virtud del uso, que en otro tiempo hizo la Synagoga, y despues constantemente ha hecho la Iglesia, desde el tiempo de los Apóstoles hasta nuestros dias, es célebre la traslacion del Antiguo Testamento Hebreo al Griego, conocida por el nombre de los Setenta Intérpretes; la cual se tiene por legítima en la Iglesia Latina, y por aprobada en la Griega [3], para que los fieles tomen su doctrina por regla de su creencia y de sus costumbres. Y los Santos Padres, especialmente el Crisóstomo [4], mira como uno de los mayores milagros de la Providencia divina, el que un Rey bárbaro, ageno de la verdadera Religion, y enemigo de la verdad y del Pueblo de Dios, como era Ptoloméo Philadelpho, emprendiese la version de la Sagrada Escritura en Griego, y que difundiese por este medio el conocimiento de la verdad á todas las naciones del mundo. Y San Agustin igualmente afirma [5], que Dios se valió de un Rey idólatra para comunicar á los Gentiles el beneficio de las Santas Escrituras, que los Judíos ocultaban, ó por escrúpulo, ó por envidia: *Libri, quos Gens Judæa ceteris populis, vel religione, vel invidia prodesse nolebat, credeturis por Dominum Gentibus, ministea Regis Ptolæmei potestate, tanto ante proditi sunt.*

Con el mismo designio, estendida la Religion de Jesucristo por el Imperio Romano, se hicieron desde los principios varias traslaciones del Antiguo y Nuevo Testamento en lengua latina, que era la propia de este Imperio, y corrieron con variedad en las iglesias hasta los tiempos de San Gerónimo. Lo que obligó á decir á este Padre, que entre los latinos eran tantos los ejemplares, cuanto los códices [6]: y San Agustin repitió lo mismo, afirmando, que eran innumerables los que habian trasladado al latin la Santa Biblia [7]: *Qui enim Scripturas ex Hebræa lingua in Græcam verterunt, numerari possunt: latini autem interpretes nullo modo.* De esta multitud de intérpretes, de los cuales unos añadian y otros quitaban, cada uno segun su parecer y capricho, nació mucha confusion en los ejemplares latinos; lo que obligó á San Gerónimo, con autoridad del Santo Papa Dámaso, á trabajar su nueva version latina, que aprobó y recibió luego de comun consentimiento la Iglesia Latina, habiéndola calificado San Gregorio el Grande [8] de fiel en todo y conforme con el original; y San Isidoro de Sevilla [9] afirmó, que ya en su tiempo usaban de esta version todas las iglesias: *Cujus editione omnes Ecclesiæ usquequaque utuntur.* Y aun las Iglesias de España la habian ya recibido desde el año de 394, en que á instancias de Lucenio, obispo de la Bética, pasaron de España á Belem seis Notarios ó Escribientes para copiar puntualmente la version de San Gerónimo [10], que compuso ajustando el Testamento Nuevo al original Griego, y trasladando el Antiguo sobre el testo Hebreo, á escepcion de los Psalmos; que quedaron los de la antigua edicion conforme con el Griego de los Setenta; pues por el uso, que habia de ellos en el canto de las iglesias, fue casi imposible introducir alteracion alguna. Esta es la edicion Vulgata Latina, que con tanta razon declaró Auténtica el Concilio de Trento [11] en el año de 1546, mandando se venerase como tal en las lecciones públicas, en las disputas, en los sermones, y en las esplicaciones de Teología; y prohibiendo que nadie osase desecharla bajo pretesto alguno. No se habló en el Concilio de los testos originales, que quedaron con su autenticidad intrínseca, como afirman Vega [12] y Salmeron [13], que asistieron á él, bien que los Protestantes esparcieron voces calumniosas en contrario. Solo se trató en el concilio de las versiones latinas, cuyo número se multiplicaba de dia en dia sin término: y se decidió prudentísimamente, que de todas ellas la Vulgata era la sola edicion, que la Iglesia reconocia por Auténtica: que ella era regla infalible de la Fé, y que no contenia cosa alguna contraria á la misma Fé y buenas costumbres: y que por tanto se le debia dar entera creencia [14]. Y segun estas disposiciones, los Papas Sixto V. y Clemente VIII trabajaron con el mayor esmero, para que en la referida Vulgata Latina se hiciese una edicion las mas correcta que fuese posible: lo que despues de mucho estudio y diligencia se consiguió en la segunda edicion Romana de Clemente VIII, que se hizo el año de 1593; la que despues ha servido de modelo para todas las otras impresiones. Y esta es la version, de que hoy nos servimos en toda la Iglesia Católica Romana: y es sin disputa alguna la mejor traduccion y la mas acabada que tenemos de la Biblia, tanto del Antiguo, como del Nuevo Testamento: lo que han reconocido y confesado los mas hábiles, y menos preocupados Protestantes, especialmente Luis de Dios [15], Grocio [16], Drusio [17], y Milio [18]; y aun Pablo Faggio [19] trata de semidoctos y hombres sin vergüenza, á los que se atreven á hablar mal de esta célebre edicion Vulgata.

Como para evitar la confusion, que nacia de la muchedumbre de ediciones latinas, que dejamos dicha, le pareció á San Dámaso conveniente el fijar una, que fuese correcta, y despues á los Padres del Concilio de Trento, el declarar Auténtica esta misma Vulgata de San Gerónimo, atendiendo en esto á la uniformidad de la Fé, y á que quedase determinada la regla de nuestra creencia; asi tambien, para la conformidad en los Oficios Divinos de toda la Iglesia Latina ordenó el mismo Concilio [20], que se retuviese el uso, que habia de celebrarlos en lengua latina con las sagradas lecciones de la Escritura en el mismo idioma, prohibiendo el uso de las lenguas vulgares en estos actos y solemnes ministerios de Religion. Y el Papa IV en el Indice de Libros, que publicó en conformidad de lo acordado por los Padres de Trento, prohibió en las Reglas III y IV la indiscreta leccion de las Santas Escrituras en lengua vulgar; pues pudiendo algunos abusar de cosas tan santas, no debia permitirse dicha leccion sin licencia del Ordinario ó del Inquisidor que ciertamente le dispensaria á los que conociera capaces de aprovecharse de tan respetable lectura. Y así es notoria falsedad y calumnia de los Protestantes en decir, que la Iglesia Católica prohibe absolutamente las traslaciones de las Biblias en idiomas vulgares, como lo advirtió el Cardenal Belarmino [21] contra Kemnicio.

[1] II, Cap. I, 20, 21.— [2] August. Tract. XVIII. in Joan.— [3] Bulla Sixti V præfixa edition. LXX. Interpret. 1582.— [4] Homil IV, in Genes. — [5] Lib. II, de Doctr. Christ. Cap. 15. — [6] Præf. in Josue. — [7] De Doctr. Christ. Lib. II, Cap. 2.— [8] Lib. XX, in Cap. 30. Moral. — [9] Lib. I, de Offic. Eccles. — [10] D. Hieronym. de Scriptor. Ecclesiast, in Lucem. Bæt.— [11] Ses. IV, Can. II. — [12] Andr. Vega, Lib. XV, Cap. 9. — [13] Salmer. Prol. III.— [14] Bel. de Verbo Dei. Lib. II, Cap. 2. — [15] In not. ad Evang. — [16] Præf. in annot. ad Vet. Test. — [17] Ad. Loc. diffic. Vet, Test.— [18] Prol. in N. T. Grot: pág. 102. — [19] Præf. ad Coll. translant. Vet. Test. — [20] Sess. XXII, Cap. 8, et Can: IX.— [21] De Verbo Dei Lib. II, Cap. 15.

Es verdad, que se condenaron por el Papa Clemente XI, en la famosa Bula *Unigenitus* las proposiciones 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85 de Quesnel, en que este Autor propone como necesario el estudio de las Sagradas Letras para todos, doctos é indoctos, hombres y mujeres; y parece se proscribió tambien en la misma Bula el uso de la Escritura en cualquiera de las lenguas vulgares. Para poner en claro este punto tan importante, es preciso repetir en este lugar, que á la Iglesia pertenece la custodia é interpretacion de las Santas Escrituras: y que ella debe conocer de las traslaciones, que se han de poner en manos de los fieles, y prescribir el uso que se ha de hacer de aquellas en los oficios públicos de la Religion: Que los Protestantes y Sectarios, despreciando la suprema autoridad de esta Madre y Maestra universal, imprimian á cada paso Biblias compuestas por ellos en lenguas vulgares; es á saber, en Aleman, siendo Lutero uno de sus primeros traductores: en Polaco, en cuya lengua la publicaron los Socianos: en Inglés, Francés, Italiano, y aun en Español, llenándolas todas de errores, y viciándolas cada uno segun los caprichos de su secta: Que se servian de estos mismos testos en las Liturgias y canto solemne de los Psalmos y oraciones: Que censuraban la conducta y economía de la Iglesia católica en las reglas que prescribia, para cortar los abusos, que podian introducirse en materia tan sagrada. Por tanto, fue conveniente reprimir la temeridad de los que notaban su prudente economía en esta parte, y con impiedad y acrimonia la trataban de tirania: y parece imponian á cada uno de los fieles la necesidad de leer indistintamente estas versiones, fuesen las que fuesen: lo que se da á entender en las proposiciones de Quesnel, y lo reconocerá cualquiera por sola su lectura, y por el sentido, que ellas presentan; sin ser necesario entrar aquí en el exámen de la historia de esta causa, en la cual se alteró mucho la verdad de los hechos por el fanatismo y espíritu de partido, como es notorio á todos los hombres doctos é imparciales. Lo cierto es, que la facultad de Teología de París habia censurado ya en el año de 1527 cinco proposiciones de Erasmo, semejantes en todo á las de Quesnel, sobre la traduccion y lectura de los Libros Sagrados en lengua vulgar [1], por la generalidad y acrimonia, con que las espresó su Autor. Y en el año de 1229 se habian acalorado tanto los espíritus en las Galias con motivo de las heregías de los Albigenses, que para estinguirlas tuvo por conveniente el Concilio de Tolosa prohibir á los legos el uso de la Biblia en idioma vulgar [2], como lo ordenó espresamente el Cánon XIV; y es acaso este el primer reglamento de la Iglesia, que se halla en esta materia. Y luego en el año de 1233 se publicó en el Concilio Tarraconense la Pragmática del Rey Don Jaime I de Aragon, en la que se manda, que ninguno tenga en romance los libros del Viejo ó del Nuevo Testamento [3].

Con iguales, y aun mayores motivos se publicaron de órden del Papa Pio las reglas III y IV del Indice. Y siguiéndose el mismo espíritu desde estos tiempos, se publicó ya por el Supremo Tribunal de la Santa Inquisicion para estos reinos la Regla V del Indice en estos términos: «Como la esperiencia haya enseñado, que de permitirse la Sagrada Biblia en lengua »vulgar, se sigue por la temeridad, ignorancia, ó »malicia de los hombres mas daño que provecho; se »prohibe la Biblia en todas sus partes impresas ó de »mano en lengua vulgar.» Decreto justísimo, á que dió ocasion la malignidad de los hombres y las circunstancias de los tiempos, como en él mismo se manifiesta, viendo á las claras los que tenian á su cargo el mantener inviolable el depósito y pureza de la fé, que abusaban los hombres de la cosa mas santa y mas importante, y que por sus malas disposiciones convertian en veneno la triaca. Además de tocar esto con las manos, tres motivos muy graves pudieron estimular á los conservadores de la fé á dar estas providencias: Primero, la multitud de Biblias vulgares traducidas por los Hereges, los cuales con grande daño de las almas las esparcian cada dia en los pueblos católicos, como se lee de un Julian Hernandez, que en el año 1557 introdujo muchos de estos ejemplares en Sevilla. Segundo, la osadia y empeño de los Hereges en desacreditar la Vulgata Latina, aprobada últimamente por el Tridentino, y venerada por todos los católicos, poniendo á este fin en manos de la plebe sus versiones inficionadas; pero acomodadas á su inteligencia, y hechas por el testo Griego ó Hebreo, y nunca por la Vulgata. Tercero, la agitacion de los ánimos con las nuevas heregias de Lutero y de Calvino, que tenian levantada á la Francia, dividida la Alemania, y en cisma á la Inglaterra; lo que consiguieron los Hereges, haciendo á la plebe juez de las controversias de la Religion, y poniendo en manos de cada artesano y de cada mujercilla de lo ínfimo del pueblo una Biblia, que ninguno de ellos entendia. Estos estragos hubieran llegado tambien sin duda á nosotros, á no haber mediado el rigor, entereza, y precauciones de nuestro gobierno. Entre nosotros pudo añadirse otra causa, y es, que no se habia impreso Biblia Castellana de Autor Católico, como veremos mas adelante.

Ya pues que estas prohibiciones son de economía y prudencia, y no absolutas ni por razon de la materia, que es santísima y utilísima, veamos en los mismos Decretos y doctrina de la Iglesia las condiciones y moderacion, que se debe guardar, para que esta obra se permita sin riesgo, y pueda dar el provecho que ella encierra, y que necesitan los fieles. La primera condicion es, que se hagan semejantes traslaciones con autoridad y aprobacion de la Iglesia, y no al arbitrio y capricho de cada uno: y esta puede darse por el Obispo ó Inquisidor, y en España por el Inquisidor General, á quien especialmente está encomendada la inspeccion de los libros, en razon de mantener sincera y pura la doctrina católica. Lo que espresamente se advierte en la Regla IV, del Indice Romano de Pio IV. La segunda, que se trabajen estas versiones por Autores doctos, pios y católicos, como lo declaró la misma Congregacion del Indice en 13 de Junio del año de 1757, y lo habia ya prevenido Inocencio III en una carta á Bertrando, Obispo de Metz [4], quien habiéndose quejado del ardor, que algunos de sus feligreses mostraban por la leccion de los libros de la Biblia en vulgar, le respondió el Papa, que este deseo era loable, con tal que fuera sana la intencion y doctrina del Autor de la version, y puras y sinceras las costumbres y la fé de los que se servian de ella: y con el debido respeto á la Santa Sede y á la Iglesia católica. La tercera es, que se hagan las sobredichas versiones ajustadas, no solo en las sentencias, sino tambien en las palabras, cuanto pueda ser, á la edicion Vulgata Latina, sin dejar por eso de consultar los testos originales, cuando lo pidiere la mayor declaracion del sentido. Lo que igualmente se da á entender en las referidas Reglas del Indice Romano, y mayormente en aquellos tiempos, en que por tantos caminos procuraban los Protestantes desacreditarla en odio de la Iglesia Romana, que solemnemente la habia abrazado en un Concilio Ecuménico. Si á esto se añaden algunas anotaciones de Santos Padres, ó de Autores doctos y ca-

[1] Fleuri Hist. Eccles. Lib. XXXI, n. 74.—[2] Concil. Tolos. ann. 1229. Can. XIV, Fleuri Hist. Eccles. Lib. LXXIX, n. 57. —[3] Martene Collect. Monum. Tom. VII, pág. 125.—[4] Apud Gonzalez, tom. V, in Decret. pág. 185.

tólicos, para declarar algun lugar difícil ú oscuro; nada quedará que desear; y se podran proponer á los fieles estas copiosísimas fuentes, para que beban de ellas la pureza de la doctrina y la santidad de la vida. Y para que no quede género alguno de duda de la verdadera intencion de la Santa Iglesia, y de sus deseos, de que los fieles se aprovechen de los Sagrados Libros, pondré aquí los Decretos de dos sábios Pontífices de nuestros dias, que dieron sobre esta materia, Benedicto XIV, y el Papa reinante Pio VI.

Benedicto XIV mandó reconocer el Indice Romano de libros prohibidos; y con su autoridad y aprobacion se imprimió primero en Roma, y luego se reimprimió el año de 1761, con esta adicion á las Reglas IV y IX del antiguo Indice, reconocido de órden de Clemente VIII, en que se trata de las prohibiciones de las Biblias en lenguas vulgares, y dice: *Que generalmente se conceden semejantes versiones de la Biblia en lengua vulgar, si fueren aprobadas por la Silla Apostólica, ó se publicaren con anotaciones sacadas de los Santos padres de la Iglesia, ó de Intérpretes doctos y católicos* [1].

El Decreto de Pio VI dirigido al docto Antonio Martini, que publicó toda la Biblia en lengua Italiana, y se imprimió la primera vez en Turin el año de 1769, y despues en Nápoles en 1772, puesto en nuestro idioma vulgar, dice así: «Pio Papa VI. A »Antonio Martini salud, y bendicion apostólica. »Amado hijo, es muy loable tu prudencia, con la »que en medio de tanta confusion de libros, que im»pugnan atrevidamente la Religion Católica, y con »tanto daño de las almas corren por las manos de los »ignorantes, has querido escitar en gran manera á »los fieles á la leccion de las Santas Escrituras, por »ser ellas las fuentes, que deben estar abiertas para »todos, á fin de que puedan sacar de allí la santidad »de las costumbres y de la doctrina, desterrados los »errores, que en estos calamitosos y desarreglados »tiempos tan anchamente se derraman: lo que sá»biamente has practicado, dando á la luz los Libros »Sagrados puestos en idioma vulgar, acomodándolos »á la comun inteligencia de los fieles, habiendo aña»dido aquellas notas de los Santos Padres, que has »tenido por convenientes para precaver cualquier »abuso; en lo cual no te has desviado de las reglas »de la Congregacion del Indice, ni de la Constitu»cion, que sobre este punto publicó el inmortal »Pontífice Benedicto XIV, al cual Nos habemos teni»do por Predecesor de gloriosa memoria, y nos glo»riamos de haberle tenido igualmente por escelente »Maestro de la erudicion Eclesiástica, cuando tuvi»mos la dicha de estar en su familia. Por lo cual »dando los loores, que se deben á tu doctrina y sin»gular piedad, te damos tambien las debidas gracias, »por los ejemplares de esta obra que nos has remiti»do; los que tenemos ánimo de leer, cuando el tiem»po nos lo permita. Recibe entre tanto en testimonio »de nuestra benevolencia la bendicion apostólica, »que te damos con todo afecto. Dado en San Pedro »de Roma á 17 de marzo de 1778, año IV de nues»tro Pontificado.»

Ultimamente movido de todas estas poderosas razones, y habiendo cesado enteramente ya, y con particularidad en nuestros Reinos, en donde generalmente ha florecido siempre y florece al presente la Religion Católica, todos los motivos que pudieron dar ocasion á las prohibiciones, que quedan referidas; el Supremo Tribunal de la Santa Inquisicion en su Decreto de 20 de diciembre de 1782 declara en conformidad de lo decidido por estos dos Soberanos Pontífices, que no se entienden prohibidas las versiones de la Biblia en lenguas vulgares, hechas con las condiciones, que se espresan en dichos Decretos y declaraciones: manifestando con esto, que el espíritu de la Iglesia, aun en medio de las diversas providencias que ha tomado en este asunto, es y ha sido siempre uno mismo; y que sus deseos son, que el pan de la divina palabra sea el alimento cotidiano y comun de los fieles.

§ III.

En todos tiempos y en todas lenguas ha habido versiones en vulgar de los Libros Sagrados; y de las principales que se conocen en Castellano.

Por esto en todos tiempos y lugares ha habido traslaciones en vulgar de los libros sagrados. Los Armenios dicen, que S. Chrisóstomo trasladó á su idioma el Psalterio y otras partes de la Sagrada Escritura, cuando estuvo desterrado en su país; y Jorge el Patriarca escribiendo su vida dice lo mismo. Los Esclavones afirman, que S. Gerónimo tradujo á su idioma vulgar las Escrituras; y á algunos les parece se infiere de sus mismas palabras en su carta á Sophronio. Wiphilas dió sin duda á los Godos las Escrituras en su nativo idioma, y esto antes de ser Arriano. Santiago Arzobispo de Génova tradujo, segun dicen, la Sagrada Biblia al Italiano. En los dias de Cárlos V, rey de Francia, fue publicada fielmente en Francés, para sacar con la mayor brevedad de las manos de los pueblos engañados las falsas traducciones de los Hereges llamados Waldenses. En Inglaterra, sin embargo de que la lengua Latina fue siempre la que se usaba en todas las Provincias de ella, para la meditacion ó estudio de las Escrituras, y el comun del pueblo no hacia uso de las traducciones vulgares; esto no obstante, las habia en Inglés antes de las turbulencias; que Wickleff y sus secuaces suscitaron en aquella Iglesia, como consta, así por el testimonio de Malmesbury, que dice que el Venerable Beda tradujo diversos libros de la Escritura á la lengua vulgar de su tiempo, y por algunas partes de ellos, que todavía existen, como por una Constitucion provincial de Thomás Arundel Arzobispo de Cantorberi, en un Concilio celebrado en Oxford, en que fue mandado y proveido, que ninguna version herética publicada por Wickleff ó sus secuaces, se tolerase; ni se permitiese en lo sucesivo publicar alguna otra ni leerla, si no era antes aprobada y permitida por el Diocesano; alegando el testimonio de S. Gerónimo, para probar la dificultad y el peligro de interpretar ó traducir la Escritura de un idioma á otro, aunque tomen la empresa sobre sí hombres doctos y Católicos. Asímismo se insinúa en esta Constitucion, que ni las traducciones publicadas antes del tiempo de los Hereges, ni las que despues se dieron á luz con la aprobacion de los Obispos legítimos, fueron jamás absolutamente prohibidas en aquel país; bien que en los dias quietos y felices, y con mayor razon cuando el pueblo se inclinaba á la alteracion, heregía, ó novedad, no se admitian con escesiva aceleracion, ni ordinariamente las leia el vulgo, solo algunas personas devotas las usaban y leian para su espiritual consuelo con reverencia, secreto, y silencio. Véase el Prólogo de la Version Inglesa del Nuevo Testamento hecha por el Colegio Inglés Católico de Rhemes.

Desde los tiempos de Lutero, varios Católicos sábios y celosos, para disipar y abolir con mas prontitud y brevedad la multitud de las infieles é impías traducciones, que habian publicado los Hereges de diferentes sectas, dieron á luz la Santa Biblia puesta en los idiomas de casi todas las principales provincias de la Iglesia Latina; con el ánimo de preservar del error á muchas almas, que estaban muy

[1] Quod si hujusmodi versione Bibliorum vulgari lingua fuerint Apostolica Sede approbatæ, aut editæ cum annotationibus desumptis ex Sanctis Ecclesiæ Patribus, vel ex doctis Catholicisque Viris, concedetur.

espuestas á descaminarse por las versiones adulteradas de los Hereges; pues as como ningun otro libro hay mas pernicioso de aquel en que se publican semejantes versiones, las cuales emponzoñan al pueblo con el pretesto de la autoridad divina; así tampoco ninguna otra medicina es tan poderosa y eficaz contra este mal, como la interpretacion ó traduccion verdadera, fiel y sincera de las Escrituras, si se usa de este remedio con órden, discreccion y humildad.

Y así es distinguido el aprecio, que merecen entre los Católicos, los célebres Intérpretes Sacy y Carrieres, que con estas miras trasladaron la Biblia al idioma Frances: el Cardenal Thomasi, y el doctor Antonio Martino, que han traducido los Libros Santos al vulgar Italiano: y omitiendo los estrangeros, son muy venerados entre nosotros el Padre Fray Luis de Granada, que puso en Castellano muchos Evangelios, Epístolas, y otros Libros Sagrados: el Maestro Fray Luis de Leon el libro de Job, y el Cantar de los Cantares: el Sr. D. Antonio de Cáceres y de Sotomayor, Confesor de Phelipe III, que tradujo el Psalterio: y los Maestros Fray Juan de Soto, Joseph de Valdivieso, y el conde de Rebolledo, que lo publicaron en verso Castellano: D. Manuel de Ribeyro, que trasladó á nuestro vulgar los Consejos de la Sabiduría: y Fray Ambrosio de Montesinos las Epístolas y Evangelios de todo el año, omitiendo otros muchos, que han empleado sus talentos en semejantes obras con gran provecho de las almas y decoro de la Santa Iglesia.

Nuestra lengua tiene grande proporcion para declarar la palabra de Dios, sin esponerla á los riesgos, que tienen otras vulgares, por estar llena de magnificencia, decoro y gravedad, y por ser muy propia de suyo para espresar la fuerza y energía de los originales, y aun el concierto é idiotismo de las lenguas Hebrea y Griega casi palabra por palabra: lo que advirtieron ya nuestros primeros Intérpretes, y conocerá por sí cualquiera medianamente instruido, que compare los modos de hablar de los Griegos y Hebreos con los de nuestro romance Castellano; en lo que aventaja ciertamente aun á la Latina.

Por esto se han celebrado tanto entre los hombres doctos las cuatro principales versiones, que tenemos impresas de la Biblia. La primera es, la que vulgarmente se llama Ferrara, por haber sido impresa la primera vez en aquella Ciudad en un tomo en folio en caratéres Góticos, la cual tiene este título: *Biblia en lengua Española, traducida palabra por palabra de la verdad Hebráica por muy escelentes Letrados vista y examinada por el oficio de la Inquisicion*. De esta famosa Biblia se hallan ejemplares de dos maneras. Los unos tienen al principio la Epístola Dedicatoria dirigida á D. Hércules de Est, cuarto duque de Ferrara, por Duarte Pinel y Gerónimo de Vargas. En los otros la Dedicatoria está hecha á una ilustre Matrona de los Judios, llamada Doña Gracia Nacy, por Jom Tob Athias y Abraham Usque. Esta era tia de D. Joseph Nasi, que despues fue Duque de Nagsia [1]. En los primeros se lee al fin la nota de la Era Christiana en estos términos: *Estampada en Ferrara á costa y despesa de Gerónymo de Vargas Español, en primero de Marzo de* 1553. En los segundos, presentados por los Judios á dicha Matrona, se halla tambien al fin la nota de su Era de este modo: *Estampada en Ferrara á costa y despesa de Jom Tob Athias hijo de Levi Athias Español, en 14 de Adar de* 5313, que corresponde al mismo año de 1553. Aunque dichos ejemplares son esactamente conformes entre sí por el número de las páginas, y por la uniformidad de los caractéres, que se emplearon en su ejecucion; esto no obstante se hallan entre unos y otros algunas diferencias muy notables, que pueden verse en los Bibliógrafos que trataron este punto de propósito, y señaladamente en Juan Bernardo de Rossi en su comentario *de Typographia Hebræo-Ferrariensi* [2]. Estas diferencias han hecho creer á algunos, que fueron dos ediciones diferentes, la una dedicada por los Cristianos á un Príncipe Cristiano, y hecha para uso de los mismos; y la otra hecha para uso de los Judios, y presentada por los mismos á dicha Matrona, como queda referido. Pero otros, al parecer mas bien fundados, sienten que es una sola edicion, y que las diferencias, que se notan, pudieron hacerse sin necesidad de repetirse la edicion. Este mismo autor, y el P. le Long dan noticia de otra Biblia Española, que los Judios de Constantinopla habian ya publicado el año de 1547, y de la que el segundo pretende ser una reimpresion esta, de que tratamos, impresa en Ferrara; pero que el primero hace ver ser del todo diversa, aunque hubieron haberla tenido presente, así como tambien otras Españolas antiguas hechas por los Judios, que habian sido Maestros de las Synagogas de España, y señaladamente por el famoso Rabino David Kimchi, hombre de grande saber y autoridad entre los suyos [3], el cual floreció por los años de 1220. Le Longe equivoca sin duda esta edicion con la del *Pentateuco Hebraico-Chaldaico, Español y Bárbaro Griego*; que en tres columnas y en folio se habia impreso antes en Constantinopla año de 1547 en casa de Eliezer Berub Gerson de Socino, que fue hecha sobre la de Venecia en 1497, obra muy rara, y conocida de muy pocos [4]. Asimismo, en Amberes año de 1540 la traslacion del Libro de Job, y de algunos Psalmos por Fernandez Jarava; y el año de 1543, tambien en Amberes, la de los siete Psalmos Penitenciales, del Cantar de los Cantares, y de las Lamentaciones de Jeremías, y otra de todo el Psalterio por un Anónimo, muy antigua, en letra Gótica, sin nota de año, y que se cree haber sido impresa en Toledo: asimismo, la de los Proverbios de Salomon, y de Josué hijo de Sirac, y de todo el Psalterio, hecha por Juan Roffes, é impresa en 1550 por Sebastian Gryfo. Ya se habia impreso en Amberes en el de 1543 el Nuevo Testamento en Español de Francisco de Encinas: y por los años de 1556 salió á luz en Venecia otra edicion con este título: *El Testamento Nuevo de nuestro Salvador Jesu-Christo, nuevo y fielmente traducido del original Griego en Romance Castellano*; cuya traduccion es de Juan Perez.

La segunda Biblia Española del Antiguo y Nuevo Testamento es de Casiodoro de Reyna, Sevillano, que se publicó en 1569 con este título; *La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento, traducida en Español.* דבר אלהנו יקום לעולם *La palabra del Dios nuestro permanece para siempre.* Isaias xl. M. D. LXIX. Es un tomo en cuarto mayor: tuvo en vista los originales Hebréos y Griegos, y conforme á ellos trabajó su version; pues el confesar él en su Prólogo, que tuvo tambien la Vulgata Latina, mas fue para seducir á los incautos, que por efecto de verdad.

La tercera version Castellana de la Biblia se publicó en Amsterdam en un tomo en folio año de 1602 por Cipriano de Valera, bajo el título: *La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento: segunda edicion, revista, y conferida con los textos Hebreos y Griegos, y con diversas traslaciones por Cypriano de Valera. La palabra de Dios permanece para siempre*, Esaias xl. 8. *En Amsterdam en casa de Lorenzo Jacobi M. DC. II.* Aunque Valera siguió á Reyna en su version, sin embargo muchas veces mudó el testo de este, ó varió el sentido con sus notas, en cuyo trabajo empleó veinte años, como

[1] Aboab, Nomolog. pág. 304 Rossi, Comentar. Histor. de la Typogr. Hebraico-Ferrar. — de Bibliis Hispanicis Ferrariensibus, pág. 68. seqq. Véase tambien don Josepho Rodrigo de Castro en su Biblioteca, tom. 1, pág. 401. — [3] Ricard. Simon. Disquisit. Critic. Cap. 14. — [4] Rossi, Typograph. Hebraic. p. 46, 47, seqq.

lo advierte en su Prólogo. Estos dos autores fueron Calvinistas, se apartaron de la Vulgata Latina, y contaminaron su version y notas con el veneno de sus errores.

La cuarta version, que se puede decir es la misma de Ferrara, se imprimió en 1630 y la publicó Menasse Ben Israél, Judio Portugues, en un tomo en folio, sin lugar de impresion, con el título: *Biblia en lengua Española, traducida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy escelentes letrados. Vista y examinada por el Oficio de la Inquisicion. Con Previlegio del duque de Ferrara.* Al fin se halla esta nota. *Al loor y gloria de Dios fue reformada por Menasse Ben Israél 15 de Sebath 5390 Chr. 1630.* Esta version se diferencia poco de la Biblia Ferrariense. Solo se sustituyen en ella algunas palabras corrientes en lugar de las anticuadas, de que abunda la otra[1]. Se reimprimió de nuevo en Amsterdam año de 1661 en un tomo en cuarto en casa de Joseph Athias por R. Samuel de Cáceres.

En todas estas versiones se manifiesta bien el augusto carácter y la propiedad de nuestra lengua, para trasladarse á ella los Oráculos del Espíritu Santo, aunque no están admitidas en la Santa Iglesia, por no haber sido Católicos sus autores, porque no enderezaron sus trabajos á edificar la Santa Casa del Señor, y por otros sustanciales defectos que contienen. Pero en estos tiempos; en que se halla tan arraigada la Fé Católica en nuestra Nacion, y brilla en la Monarquía Española, estendida en las cuatro partes del mundo, la pureza de la Religion sin mezcla de secta alguna; en que se han cultivado tanto los estudios de las Santas Escrituras, y se han allanado las dificultades, que hacian arriesgado el uso de las versiones vulgares; y en que tantos hombres doctos y pios, y ejercitados en las lenguas han edificado á los Fieles con sus acertadas traslaciones, no se podrá dudar de la utilidad é importancia, que resultará á tantos millones de almas, de la leccion de las Divinas Escrituras en la lengua nativa. Nunca mas que ahora exigen una Biblia en idioma Español España y su Augusto Monarca Carlos IV: aquella por su fé y por su sumision á la Iglesia, y este por la grandeza de su ánimo, pureza de su Religion, y gloria de su Reino.

Con este mismo designio el Sabio Rey de Castilla D. Alonso X fue el primero de los reyes de España que hizo, que los Sagrados Libros de la Biblia se tradujesen en lengua Castellana[2] por los años de 1260. De la cual se conserva un ejemplar en la Real Biblioteca del Escorial en cinco tomos en folio, y se compone de cinco partes intituladas: *Historia general donde se contiene la version Española de toda la Biblia traducida literalmente de la Latina de San Gerónimo.* El título del primer tomo dice así: *Primera parte de la general Historia de los Libros de la Biblia, y de las Historias de los Gentiles fasta el fin de los Libros de Moyses.* Pondré solo por muestra de este rico tesoro, que tiene la Nacion, el último Psalmo de David segun se halla en el *Tomo III.*

«Alabad al Señor en los Santos de él: alabadle en »el firmamento de la su verdad de él: alabadle segun »la muchedumbre de la su grandés: alabadle en »sueno de bosina: alabadle en salterio y en cítara: »alabadle en atamor y en cor: alabadle en cuerdas y »en órgano: alabadle en esquiletas de cantar: todo »espíritu alabe al Señor.»

El P. Mariana dice, que el Rey mandó hacer esta version Española con deseo de que aquella lengua que era entonces grosera, se puliese y enriqueciese, persuadido, que no dejarian los Fieles de la mano aquel libro, donde hallaban escritas las palabras de la salud, y de la verdad, y de la vida eterna.

El Réy D. Alonso V de Aragon á principios del siglo XV mandó hacer otra traduccion Española de la Biblia[3], de la que se conserva igualmente un ejemplar en la Real Biblioteca de San Lorenzo en dos códices en vitela, escritos con el mayor primor, iluminadas las iniciales de los títulos y capítulos, de oro y de bermellon[4]. Y la misma gloria se atribuye á Don Juan II rey de Castilla, insigne protector de las letras, que reinó por el mismo tiempo[5]. No se puede omitir en este lugar la Biblia traducida en lengua Valenciana, y es la que muchos Escritores llaman Catalana, por Don Bonifacio Ferrer, Doctor en Sagrada Teología y en ambos derechos, Prior general de toda la Cartuja, y hermano del Bienaventurado San Vicente Ferrer; la que se hizo á principios del mismo siglo con intervencion de otros Varones de eminente doctrina: y en el año de 1478 fue impresa en la Ciudad de Valencia, habiéndola visto antes, reconocido y corregido con la mayor diligencia el R. P. Jayme Borell, Maestro en Sagrada Teología del Orden de Predicadores é Inquisidor en el mismo Reino; cuyas particularidades constan del mismo impreso, del que se conserva un fragmento en la Cartuja de Portaceli, donde tomó el Hábito aquel sabio Intérprete[6].

El concepto de la utilidad y provecho, que resultaba al comun de los Fieles de la leccion de las Santas Escrituras en su lengua propia, empeñó la autoridad y religion de tan grandes Monarcas para la ejecucion de estas traslaciones. Y resultará igual beneficio, siempre que la Santa Escritura trasladada en lengua vulgar, se lea con espíritu de humildad y devocion.

§ IV.

Dificultad grande, que se encuentra en hacer estas traslaciones: qué método deba preferirse para esto.

Pero si el trasladar de una lengua á otra, considerado en general, es una obra muy difícil y escabrosa; lo es sin comparacion mucho mas la de dar en lenguas vulgares los Libros Sagrados, para que anden en las manos de todos, por el grande peligro que hay de esponer como palabra de Dios, lo que tan solamente es pensamiento, imaginacion ó capricho del que los traslada. Por esta razon en todos tiempos han sido miradas con el mayor aprecio y veneracion, las que hicieron aquellos hombres doctos, que ajustándose religiosa y escrupulosamente á las palabras del Testo Sagrado, no se cuidaron de parecer muchas veces desaliñados y aun bárbaros en su propio idioma, á trueque de no faltar en un ápice á la fidelidad y respeto con que deben ser manejadas aquellas Escrituras, que tienen por autor al mismo Dios. Pero como la delicadeza de los oidos de nuestros dias no se halla al parecer en estado de sufrir semejantes traslaciones, por eso he creido conveniente detenerme aquí un poco para tratar de propósito este punto, y hacer ver, que cuando se habla de las de los Libros Sagrados, se deben respetar y guardar hasta los ápices del original, si es posible: para lo cual, despues de sentar aquí algunos principios sobre los que irá fundado todo mi método, pasaré á dar satisfaccion á los reparos y dificultades de los que son de contrario parecer.

El que solamente posea los primeros conocimien-

[1] Biblioth. de Escrit. Rabin. Españ. pag. 494. — [2] Marian. Hist. de Esp. Lib. XIV, Cap. 7. — [3] Gesne. Pand. Leg. ult. pág. 26. — [4] Bibl. de Escr. Rab. Esp., pág. 437. — [5] Esta version se atribuye con poco fundamento al rey don Juan II. Se hizo en su reynado por R. Moyses Arragel, de órden de don Luis Gonzalez de Guzman, XXV Maestre del Orden de Calatrava, y se conserva como un precioso monumento en la casa de los duques de Alva. De ella da puntual y exacta razon el doctor don Joaquin Lorenzo Villanueva en el apéndice III, á su tratado: «De la Leccion de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares:» adonde remitimos al Lector. — [6] Véase la citada bibliotheca de Rodrig., pág. 444.

tos de las lenguas, no pude ignorar, que todas ellas tuvieron su cuna, su niñez, y juventud, hasta que por grados llegaron al estado en que se hablaron y escribieron con mayor pureza. Tampoco puede ignorar, que los que sucedieron á esta feliz época, y quisieron sustituir voces de fantasía, ó tomadas de otras lenguas, á las que le eran propias, dieron por la mayor parte en el estremo de hablar con sobrada hinchazon, con poca propiedad, y sin el menor aliño. Es verdad, que se puede hacer presente con la lastimosa catástrofe, que padecieron todas las lenguas, se demuestra hasta la evidencia, con la que han sufrido las dos, que nos son mas familiares, la Latina y la Castellana. Todos saben, cuál fue el dichoso tiempo en que estas llegaron á su mayor perfeccion, y como corriendo las dos una misma suerte, fueron poco á poco perdiendo su primer lustre y degenerando de su antigua magestad, pureza y fluidez por el abuso de los escritores, que despues sobrevinieron, hasta que pasados muchos años, cayendo no pocos en la cuenta, y lastimados de ver sus propias lenguas tan desfiguradas, se aplicaron con el mayor esmero á restituirles sus propios y naturales colores, de que las veian tan injustamente desposeidas. Por lo que hace á la Latina, tuvieron el mejor suceso los conatos de aquellos hombres prudentes y juiciosos: pues hallamos en todas las naciones, y singularmente en la Italiana, muchos escritores de un mérito muy relevado, que la han tratado y tratan con una pureza comparable á la del siglo de Augusto. Mas por lo que mira á la Castellana, no sé si me atreva á decir lo mismo; y aun me inclino á afirmar, que está tan lejos de aquella magestad, fluidez y naturalidad, á que llegó, que son muy pocos los escritos de nuestros tiempos, que puedan ponerse al lado de los del siglo XVI.

Causa verdaderamente admiracion, que se hayan hecho tan conocidos progresos en la restauracion de la lengua Latina, y que padezca la nuestra un atraso tan considerable en esta parte. Pero nada estrañaremos, si entrando sin preocupacion á indagar la causa verdadera de esta diferencia, conocemos y confesamos de buena fé, que llevamos errado el camino, y que no seguimos el que aquellos trillaron para restituir la lengua Latina á su primitivo lustre. Estos pues, desechando todas aquellas voces nuevas y peregrinas que se habian introducido, á escepcion de aquellas que ó por necesidad, ó porque no habia otras, adquirieron legítimo derecho entre las Latinas, se ciñeron á no usar de otras, que de las que hallaban autorizadas con el uso de los escritos mas puros del siglo de Augusto; y por este medio llegaron al fin que se habian propuesto. Por manera, que el que pretende escribir en Latin con pureza y propiedad, ha de poner necesariamente la mira, en que se parezca lo que escribe á lo que nos ha quedado de aquellos tiempos, en que tuvo su mayor perfeccion la lengua Latina: y el que se aparta de este rumbo y sigue otro da consigo al través, y cae en un estilo bárbaro, impropio, y por lo comun muy hinchado y duro. Pues á este mismo modo entiendo yo, que en vano pretenderá hacer alarde de que posee la pureza y perfeccion de la lengua Castellana, el que en lo que escribe y habla, no se acomoda al estilo y espresion, que admiramos en los escritores mas puros del siglo XVI; y que los que no siguen este camino, y dejando el uso de las voces propias y nativas les sustituyen otras nuevas y estranjeras, en vez de enriquecerla, la empobrecen, la deforman, la corrompen, y adulteran.

La sustitucion ó introduccion de nuevas voces debe hacerse siempre con el mayor tiento, y tomándolas, si puede ser, de las lenguas eruditas. Los antiguos Romanos, aun en la época mas feliz de la suya, habiendo tomado de los Griegos los conocimientos de las ciencias, de ellos solos recibieron voces nuevas para enriquecer la propia; y esto lo hicieron con la cautela y parsimonia que advierte Horacio en su Arte Poética: *Parce detorta.* Se advierte igualmente, que estos mismos Romanos, cuando escribian en diálogo ó en otros géneros que piden estilo peculiar, hicieron uso, no solamente sin nota de afectacion, sino por el contrario, con la mayor gracia, de muchas voces antiguas, que en el lenguaje comun y corriente hubieran merecido una justa censura y reprension: y así no veo, por qué no se puede hacer lo mismo en nuestra lengua, cuando lo pide la materia. Yo creo, que si hay alguna, en que esto pueda y deba tener lugar, es en la traslacion de los Libros Sagrados, cuando puede ser conducente para dejarla mas literal y parecida en un todo al original, como prudentemente lo han practicado los hombres mas doctos de nuestra nacion, que conociendo cuál debia ser su oficio, se aplicaron á trasladarlos á nuestra lengua.

Sentados estos innegables principios, preguntamos ahora qué género de traslacion deba preferirse para volver de una lengua á otra las Sagradas Escrituras, y con especialidad las vulgares: ¿Será mas oportuna la que, aunque sigue el sentido literal, degenera en paráfrasis, á aquella, que, en cuanto es posible, no se aparta un punto de la letra, y aun si puede ser, del órden mismo, que en el original tienen las palabras?

Yo bien sé, que de luego á luego decidirán contra mí, los que acostumbrados á las versiones Francesas, entre las que no se encuentra ni una sola de las modernas, que no tenga resabios de parafrástica; pretenden, que basta atender al sentido literal para que la version quede corriente, y sin tropiezo, ú ofensa del oido; pero al mismo tiempo no dudo, que sentirán diversamente, y se conformarán con mi dictámen, los que se hayan familiarizado un poco con las que hicieron nuestros antiguos españoles, que por el respeto debido á la palabra de Dios, y por no faltar al sentido, ni determinarle, siguieron constantemente la letra, y guardaron con tenacidad las palabras de los testos originales. Las razones, que tuvieron para hacer esto, son las mismas que á mí me mueven para imitarlos; y las apuntaré aquí para que los lectores no estrañen, si en algunos lugares, por seguir la letra, dejo el sentido indeterminado, el órden de las palabras inverso, y la locucion con resabios de anticuada; y espero, que si pesan la gravedad de ellas sin preocupacion, y como lo pide una materia tan delicada, mudarán de parecer, y firmarán á favor de las traslaciones literales.

Dios, que fue el que inmediatamente inspiró los Sagrados Libros, hubiera podido dictar sus Oráculos con palabras claras, sin sombras ni figuras, de manera que todos con la mayor facilidad pudiesen entenderlos. Mas no lo hizo así, sino que acomodándose en la espresion y en el estilo al instrumento, de que se servia para promulgarlas, dejó en muchos lugares oscuro, figurativo, é indeterminado su sentido. Esto exigia la magestad del que los anunciaba, y la gravedad de los misterios, que contenian. Pues si esto hizo Dios en las lenguas originales en que los dictó ¿qué causa puede haber, para que estos mismos Oráculos trasladados á otras lenguas, deban comparecer en otro traje que aquel, que los haga parecidos á los originales, de donde son sacados?

La Iglesia, que es maestra de la verdad y fiel Intérprete de la voluntad de Dios, en todos tiempos ha usado de la mayor economía en órden á permitir las versiones vulgares, recelosa siempre de que la ignorancia ó la malicia de los hombres altere, mude, añada, ó quite ni una coma, en lo que sabe que fue inspirado por Dios; y de que por este medio se conviertan en palabras, espresiones, y sentimientos humanos, los que no reconocen otro Autor, que al Espíritu Santo. Y mucho mas habiendo visto por esperiencia,

que abusando muchos de esta libertad, movidos de un espíritu de soberbia, y siguiendo su particular modo de pensar, han adulterado el sentido, dando lugar á infinitos errores, ó apoyándolos con la libertad que se tomaron en las traducciones. Por estas poderosas razones fueron tan escrupulosos nuestros antiguos traductores; pues quisieron mas bien parecer incultos en lenguaje, y Vizcainos en las espresiones, dejándolas oscuras, y muchas veces al parecer sin sentido, que faltar á la fidelidad de la letra, ó esponerse á alterar la palabra de Dios. Y es muy digno de notar, lo que ejecutó, y dejó escrito á este propósito una de las mas brillantes lumbreras y ornamentos, que tuvo el siglo XVI, el Maestro Fray Luis de Leon. Este insigne escritor trasladó en prosa y en verso á nuestra lengua, con la mayor felicidad de ingénio, no pocas obras de los antiguos Autores profanos, Griegos y Latinos. Tenemos impreso el Libro de Job, que él volvió del Hebreo á nuestra lengua, y se conserva igualmente manuscrito el del Cantar de los Cantares de Salomon, traducido y anotado por él mismo. Pero se nota tal diferencia entre las traslaciones, que hizo de los escritores profanos, y entre las de los Libros Sagrados, que parece en las de estos segundos otro personaje muy diverso del que representa en las de los primeros, y en todos los otros preciosos escritos suyos que nos han quedado: y aun esto mismo se advierte entre la version literal del Libro de Job, que hizo, y la parafrástica en verso que la acompaña. Mas para que no nos quede la menor duda acerca de su modo de pensar en esta parte, copiaremos aquí lo que escribe en su prólogo al Libro de los Cantares. «Acerca de lo primero, dice este grande hombre hablando de volver »en nuestra lengua palabra por palabra el Testo del »Libro de Job, procuré conformarme, cuanto pude, »con el original Hebreo, cotejando juntamente todas »las traducciones Griegas y Latinas, que de él hay, »que son muchas; y pretendí que respondiese esta »interpretacion con el original, no solo en las sen»tencias y palabras, sino aun en el corriente y aire »de ellas, imitando sus figuras y modos de hablar »y maneras, cuanto es posible á nuestra lengua, »que á la verdad responde á la Hebrea en muchas »cosas. De donde podrá ser, que algunos no se con»tenten tanto, y les parezca que en algunas partes »la razon queda corta y dicha muy á lo viejo, y muy »á la Vizcaina, y que no hace correr el hilo del decir, »pudiéndolo hacer muy fácimente con mudar algu»nas palabras y añadir algunas otras, lo que yo no »hice por lo que he dicho, y porque entiendo ser »diferente el oficio del que traslada, mayormente »escrituras de tanto peso, del que las esplica y de»clara. El que traslada ha de ser propietario y cabal; »y si fuera posible, contar las palabras para dar »otras tantas, y no mas ni menos, de la misma ma»nera, cualidad y condicion, y variedad de signi»ficaciones que tienen los originales, sin limitalles »á su propio sentido y parecer, para que los que »leyeren la traduccion puedan entender toda la »variedad de sentidos, á que da ocasion el original, »si se leyere, y quedan libres para escoger de ellos »el que mejor le pareciere. Que el estenderse di»diendo, y declarar copiosamente la razon que se »entienda, y guardando la sentencia que mas agra»de, jugar con las palabras, añadiendo y quitando á »nuestra voluntad; eso quédese para el que declara, »cuyo oficio es.»

Parece fue tambien esta la mira principal, que tuvieron los traductores de la célebre Biblia Ferrariense, porque si volvemos los ojos al tiempo que la hicieron; bien cierto es, que estando entonces la lengua Española en mucho auge y pureza, no se hablaba en el estilo y con las espresiones que se leen en dicha traslacion. Pero fueron tan religiosos aquellos hombres en esta parte, que para interpretar la divina palabra, insistiendo en la doctrina de sus mayores, siguieron con el mayor escrúpulo las versiones Españolas, que por su antigüedad, sencillez, y largo uso de las Sinagogas, se habian alzado con el crédito y veneracion de todos. Y aun hicieron mas: pues cuando en las versiones, que tenian entre manos, hallaban variedad en la significacion de alguna palabra, despues de haber consultado á los hombres mas doctos, la notaban en el testo con el mayor cuidado, como de dudosa y diversa significacion que esto significan las estrellitas, que se advierten en el testo de dicha Biblia; y con dos medios círculos señalaban, lo que es fuera de la letra Hebráica, que sirve para la declaracion del sentido siguiendo en lo demas con tanta delicadeza la letra del Testo, que aunque no han faltado algunos que la han tenido por supersticiosa, esto no obstante en todos tiempos ha merecido el aprecio de los hombres mas doctos, como despues veremos. El mejor método de trasladar los Libros Sagrados es seguir la letra, el órden, la sintáxis, y la significacion primitiva de las palabras.

Mas para que no se crea que este espíritu es el que movió solamente á nuestros antiguos Españoles, cuando emprendieron la grande obra de dar en lengua vulgar las Divinas escrituras; quiero tambien trasladar aquí lo que se lee sobre este mismo punto en el prólogo de la traduccion Inglesa del Nuevo Testamento, que dejamos ya citada. Dicen pues sus traductores de esta manera: «Una sola cosa asegu»ramos á nuestros lectores, y es, que temiendo »errar en una obra tan sagrada, hemos procurado el »acierto con oraciones y súplicas al Señor: y la he»mos trabajado con toda diligencia y sinceridad, sin »tomarnos mas licencia, que la que se permite á los »traductores de las Santas Escrituras. Nos hemos »ligado al testo, cuanto nos ha sido posible, y aun á »las mismas palabras y frases que el tiempo y el »largo uso ha hecho venerables, no obstante que á »los oidos de los profanos parecerán duras y bárbaras, »como parecerán al principio todas las espresiones »de la Escritura, á los que tienen semejantes oidos. »Hemos observado este religioso respeto, porque »conocemos con San Gerónimo, que en los demas »escritos basta traducir el sentido: pero en las Es»crituras, por no omitir el sentido, es necesario »conservar y guardar las mismas palabras[1]. Debe»mos, dice San Agustin, hablar segun la regla esta»blecida; pues de lo contrario la licencia ó libertad »de usar de estas ó aquellas palabras, puede dar »motivo ó alguna opinion impía tocante á las cosas »contenidas en las palabras[2]. Los Santos Padres y »Doctores antiguos fueron tan mirados en esta par»te, que no quisieron mudar ni aun los barbarismos »ó irregularidades de la espresion, que por un largo »uso habian prevalecido en las antiguas lecciones »de las Sagradas Escrituras..... San Gerónimo mis»mo, que corrigió la version Latina, que estaba en »uso antes de él, conservó muchas de estas espre»siones irregulares[3]. Y San Agustin, que es reli»giosísimo en todas estas frases, reprueba y mira »como una especial soberbia y debilidad la de aque-

[1] Ad Pammach. De optimo genere interpretandi, Epist. CI, Cap. 2. in princip. Ego enim non solum fateor, sed libera voce profiteor, me in interpretatione Græcorum, absque Scripturis Sanctis, ubi et verborum ordo, et mysterium est, non verbum é verbo, sed sensum exprimere de sensu.—[2] De Civit. Dei Lib. X, Cap. 12.—[3] Præf. in IV, Evang. ad Damasum, Comment. in Cap. 2. Joel. in fine.

»llos que teniendo alguna instruccion en las len»guas, se escandalizan de las espresiones sencillas »y solecismos, que se hallan en las Escrituras [1],»

Y mas adelante añaden aquellos sabios Intérpretes: »En esta version, que hemos hecho, seguimos con »mucha precision y religiosidad á la Vulgata Latina, »no solo en el sentido que esperamos traducir siem»pre, sino tambien en las mismas palabras, y aun »muchas veces en las frases: lo que parecerá al sim»ple y vulgar lector, y á los oidos del pueblo no acos»tumbrados á tales frases, rusticidad ó ignorancia; »pero el discreto lector, que pesa y considera pro»fundamente la importancia de las sagradas palabras »y espresiones, y cuán facilmente el traductor libre »y voluntario puede omitir el verdadero sentido del »Espíritu Santo, estamos persuadidos, que tendrá »nuestra conducta en este punto por racional, y aun »necesaria, y aun creemos, que todos los lectores »Católicos se harán familiares en breve tiempo con »estas mismas espresiones, que al principio les pare»cerán estrañas, y las estimarán despues mas, por»que le ha costado mas dificultad el entenderlas, »que les costaria, si fuera el lenguaje comun y cor»riente.»

Por todas estas razones y por otras muchas, que por no alagarme demasiado, dejo de alegar aqui, de ningun modo puedo conformarme con el método de aquellos, que por conservar el giro y espresion propia de su lengua, hacen una traslacion, que aunque no sea en rigor parafrástica, deja tambien de serlo de la letra. Bien cierto es, que añadiendo, quitando ó mudando alguna ó algunas palabras, como insinúa el Maestro Leon, puede facilmente quedar corriente, y sin la oscuridad, que se halla en el original. Y así es como debe ser, replican los defensores de la paráfrasis; pues cuando se hace con todo el rigor de la letra, es casi supérflua para todo género de personas, quedando tan oscura ó mas que el original: lo cual será igualmente inútil para el que entienda este, que para el que no lo entienda. Pero esta razon á mi parecer, no tiene la menor fuerza; pues es cosa sabida, que para que una copia sea fiel, debe parecerse al original, y representarle perfectamente, conservando los mismos claros y oscuros que hay en él: y que deja de serlo, siempre que en ella se procuren suavizar y aclarar los oscuros del original. Si hubiera de prevalecer el dictámen de estos hombres, serian inútiles las versiones de los Setenta y la Vulgata, en las que se conserva la misma oscuridad, que en los originales, y muchos de sus idiotismos: todo lo cual hubieran podido á poca costa evitar los que las hicieron, añadiendo, quitando, mudando y reduciéndolas al genio peculiar de la lengua á que las trasladaban: por la misma razon serán tambien inútiles, las que con la mayor fidelidad y puntualidad se han hecho en todas las lenguas, las que por el mismo estilo se hallan en nuestro idioma impresas y manuscritas. Pero veo, que es muy diferente el concepto y aprecio, que en todos tiempos han merecido á los hombres grandes y doctos, que las han manejado, conociendo su mérito estraordinario y su grande dificultad.

No han faltado algunos críticos, que por lo que hace á la de Ferrara, la han calificado de nimia y *neciamente supersticiosa* [2], *de afectada y nada inteligible; y por consiguiente de poquísima ó de ninguna utilidad para los Cristianos* [3]. Pero como advierte muy bien Juan Bernardo de Rossi [4], que en esto sigue el dictámen de S. Agustin, cuando se habla de materias tratadas en lenguas estranjeras, el voto de los que no las entienden, no debe prevalecer sobre el de los hombres mas doctos de las mismas lenguas, que son los que con mayor conocimiento pueden decidir en ellas. Nicolás Antonio [5] hablando de esta misma Biblia, dice lo siguiente: *Ferrariensem interpretationem utilissimam esse iis, quibus hujusmodi versionibus uti licet, ad exquirendos litterales Bibliorum sensus, et conferendam cum antigua illa præsentem Hispunæ nostræ linguam, atque ejus vocabula.* Y Casiodoro de Reyna [6], cuyo voto en esta materia no es de despreciar, se explica tambien en estos términos: «De la vieja Traslacion Española del »Viejo Testamento, impresa en Ferrara, nos habe»mos ayudado en semejantes necesidades, mas que »de ninguna otra, que hasta ahora hayamos visto, no »tanto por haber ella siempre acertado mas que las »otras en casos semejantes, cuanto por darnos la na»tural y primera significacion de los vocablos He»breos, y las diferencias de los tiempos de los verbos, »como están en el mismo testo: en lo cual es obra »de mayor estima (á juicio de todos los que la entien»den) que cuantas hasta ahora hay.» En suma valiéndonos de la doctrina de S. Agustin [7], reducimos á dos todas las reglas de interpretar. Primera, observar *con tenacidad las palabras*. Segunda, procurar *la claridad de la sentencia*. ¿Y cuando no se puede espresar con claridad la sentencia, sin abandonar las palabras, ó sin mezclar estrañas? Debe entonces guardarse firmemente la primera regla, y pasar por alto la segunda; porque esta solo tiene lugar, cuando no se opone á la primera siempre inviolable.

Pero como esta no pueda hacerse sino á costa de muchísimo trabajo y meditacion, de esto es, en mi juicio, de lo que se huye comunmente. Que se prueben estos, que tienen facilidad en la locucion y en la paráfrasis, á traducir segun el rigor de la letra un solo capítulo de la Biblia á eleccion suya, y probarán por propia esperiencia, que les cuesta sudores y trasudores esto, que á primera vista tendrán por cosa muy hacedera; y entonces por necesidad habrán de confesar, que cuanto es mas fácil la traslacion, que se hace supliendo, quitando, ó mudando palabras; otro tanto es mas difícil, cuando se trata de hacerla parecida al original, sin la libertad de quitar ó de poner arbitrariamente. Siguen los mismos defensores de esta libertad oponiendo, que si cotejamos las versiones que tenemos de S. Gerónimo en el Testamento Viejo de la Vulgata, y el ajuste que hizo del Nuevo con el original Griego, se hallará, que no son tan conformes á los testos originales como pretendemos; y por consiguiente que podemos seguir la libertad, que suponen haberse tomado el Santo en sus traslaciones de los Libros Sagrados. Y estos son los argumentos mas poderosos de los modernos traductores de la Biblia; pero que nada persuaden á los que teniendo algun caudal de crítica, saben muy bien, cuál fue el modo de pensar de este grande Doctor en esta parte, el de S. Agustin. y el de otros Padres, como dejamos notado arriba: y tambien las alteraciones no sustanciales, porque sustanciales la Divina Providencia no permitió que sucediesen, que han padecido los Testos de la Biblia por descuido, omision ú otros efectos de los que los copiaron. Razon, que obligó á los Padres del Concilio de Trento á fijar como regla de nuestra fé y creencia, el testo de la Vulgata, como el mas correcto y fiel que se encontraba. En vista de esto debemos decir, que las traslaciones, que hizo S. Gerónimo, fueron á la le-

[1] De Doctr. Christ., Lib. II, Cap. 5, et Tract. II, in Evang. Joannis.—[2] Arnoldus Bootius, Animadv. Sac. ad Hebræorum Test. in Indice Auctor.—[3] Simon. Disquisit. Crit. Cap. 14.—[4] Commentar. de Typograph. Hebræo, Ferrariensi, pág. 66.—[5] Biblioth. Hispan. Vet. Part. II, pág. 269.—[6] En el prólogo á su traslacion.—[7] D. Agust. de Doctr. Crist. Lib. II, Italam præferenda, quia verborum tenacior cum perspicuitate sententiæ.

tra y conformes en todo á los originales, que en otros tuvo presentes, y que sin disputa serian los mas correctos, ya por la perspicacia y grande juicio del Santo en escogerlos y entresacarlos, y ya tambien porque vivió en tiempos mas cercanos á su orígen, y en que no se habia dado lugar á que se alterasen tanto, como despues sucedió en los tiempos posteriores, en que habiéndose multiplicado escesivamente las copias y la ignorancia, por un efecto de la condicion humana, se debian tambien multiplicar necesariamente las alteraciones. No ignoraba San Gerónimo el latin, pues sin disputa se le debe dar la preferencia en el conocimiento y manejo de esta lengua sobre todos los escritores de su tiempo: hubiera podido con poquísimo trabajo habernos dado sus traslaciones libres de hebraismos, helenismos, y de oscuridad, solamente con mudar, quitar ó añadir algunas palabras; mas no lo hizo por respeto á la palabra de Dios, y por no esponerse á alterar ni determinar su sentido. Y asi hemos de decir, que la traslacion que tenemos de San Gerónimo, es en todo rigor conforme á la letra de los originales, que tuvo entre manos. Y esta verdad se prueba tambien con los muchos Códices Hebreos y Griegos, que en el dia se conservan, y en que se leen variantes, que corresponden perfectamente á la leccion que tenemos en la Vulgata, como se puede ver en las últimas Hebreas de Kenicoth en Lóndres, y de Rossi en Parma; en la Sixtina de los Setenta y del Nuevo Testamento, en Roma, y en Paris y en otras muchas.

Esto solo pudiera y aun debiera tapar la boca, á los que se inclinan al partido de la parafrasis, si no siguieran defendiendo su causa, y alegando, que para disipar la oscuridad, que queda en las traslaciones á la letra, y para suplir otras faltas que de aquí nacen, son necesarias notas y notas, que sirvan como de luz y guia para caminar entre tinieblas; de todo lo cual resulta un trabajo ímprobo y sumamente molesto al autor y al lector; porque á cada palabra se ve en la precision de tener que recurrir á la nota, lo cual es una prueba manifiesta de la oscuridad é inutilidad de semejantes traducciones. Si como concedemos la primera parte de esta consecuencia, concediéramos tambien la segunda, debíamos confesar, que por ser tan oscuro ó mas el testo de la Vulgata que el de los originales, han sido vanas las fatigas y sudores de tantos y tantos comentadores suyos, que han llenado volúmenes sin cuenta, con el fin solo de esplicar la letra, y para que quedase claro su sentido. Pudieron estos habernos dado un testo de la Biblia entremezclado de otras palabras, que la aclarasen y determinasen, y haberse ahorrado por este medio el ímprobo trabajo de escribir tantas notas sobre el testo, escusando á los lectores el fastidio de tener tanto que leer para entenderlo. No lo hicieron así, ni lo debieron hacer, como es notorio ¿pues por qué se considera esto como necesario en la esposicion del testo latino de la Vulgata, y no lo ha de ser en la de una version vulgar, que debe ser en todo conforme á él, mayormente cuando ha de andar en las manos de todos sin la menor ocasion de tropiezo, y sin que á cada particular quede la libertad de interpretarlo á su capricho? Ya se ve, que esto no puede ser sin muchas notas en sentido legítimo y Católico, que es como permite la Iglesia las versiones vulgares. Y aun cuando se permitiera alguna libertad en los libros mas fáciles y menos oscuros de la Biblia, como son por la mayor parte los históricos, no puede esta tener lugar en los otros, en donde se encierran los arcanos y misterios mas sagrados, y en los que, como afirma San Agustin, la profundidad de la sabiduría, tanto en las palabras, como en el sentido, es tan maravillosa, que aunque viva un hombre muchos años y sea elevadísimo ingenio, muy estudioso, y aplicado á adquirir el conocimiento de ella, cuando llegue el fin de sus dias, confesará, que no hace mas que empezar. Y San Gerónimo añade, que el sagrado testo tiene una cáscara muy dura, y que es necesario romperla antes de llegar á gustar el meollo y la sustancia, que dentro encierra.

Todas estas graves y poderosas razones, que he querido alegar aquí largamente, son las que á mí me han movido á procurar no separarme un punto; en cuanto han podido alcanzar mis débiles fuerzas, del camino que siguieron y trilaron nuestros mejores traductores antiguos, que con la mayor felicidad emplearon todos sus estudios y tareas en esta laboriosísima y difícil empresa. Yo bien sé, que me quedo muy atras de todos ellos; pero como al mismo tiempo no les concedo ventajas en el deseo de acertar, me contentaré con esponer aquí los medios de que me he valido, para ir siguiendo muy de cerca todos sus pasos.

§ V.

Método, que he seguido constantemente en la presente traslacion, y en la esposicion de su testo.

Confieso ingenuamente, que entre las muchas versiones de varias lenguas, que he tenido presentes para hacer la mia; las principales han sido las francesas mas acreditadas de Sacy, Carrieres, Vence, Menseguy y otras muchas. Pero al mismo tiempo debo decir sencillamente, que cuanto estas me han sido útiles para entender muchos lugares oscuros de los Libros Sagrados, y que frecuentemente me he aprovechado de sus notas y observaciones; otro tanto he procurado desviarme de su método de traducir, que en todos ellos, ó es parafrástico ó se acerca á él. Fuera de estos he consultado, leido y meditado muy de asiento los muchos y preciosos manuscritos del siglo XIII y XIV, que de varias traslaciones de los testos originales Hebreo y Griego, y del de la Vulgata nuestra legua, se conservan en la Real Biblioteca del Escorial, y que la bondad de nuestro Monarca há mandado, que sin escepcion ni tasa se me franqueen para llevar adelante una obra, que exige la mayor atencion y los desvelos de no pocos años, y no de un hombre solo, sino de muchos aplicados á esto solo. Estas, pues, y las otras Biblias Españolas, que se hallan impresasa son las que me han servido de guias y de maestros para hacer la version de los Libros Sagrados. Por tanto la que ofrezco al público, es á la letra de la Vulgata Latina, á la que he procurado ceñirme y ajustarme, cuanto me ha sido posible, y aun seguir por la mayor parte el mismo órden, que tienen las palabras en el testo, aunque de ello no pocas veces resulte alguna disonancia en nuestro comun y corriente uso de hablar. Mas aunque esto es así, no por eso he dejado de consultar los originales [1], cuando lo he creido necesario, y añadir de estos las variantes que me han parecido merecer alguna consideracion.

Cuando digo, que he procurado ceñirme y ajustarme cuanto me ha sido posible á la letra, no por eso se entienda, que he dejado de imitar la práctica de los hombres mas eminentes, y que con mayor acierto y aceptacion hicieron sus traslaciones, los cuales no faltaron, ni creyeron faltar á la fidelidad que se propusieron, omitiendo en ellas algun pronombre, com *ego*, *tu*, *ille*... ó alguna de las conjunciones *et*, *autem*, *quidem* y otras partículas semejantes, cuando no son enfáticas, ni su omision perjudica al sentido, por cuanto en nuestra lengua, ó no son necesarias, ó se sobreentienden fácilmente, como sucede tambien en el Griego y en el Latin.

[1] Véase arriba § II, en las Reglas, con que se permiten las versiones en lenguas vulgares.

Tampoco he creido faltar, poniendo el nombre propio por el pronombre, el singular por el plural, ó al contrario; ó espresando en activa los pasivos, ó en pasiva los activos, ó reduciendo los participios y los verbos á sus tiempos equivalentes; pero esto rara vez, y no sin causa. En una palabra, he puesto una atencion muy particular en evitar tres defectos, que como se advierte en un prólogo de una traduccion francesa, aunque en ella se incurre frecuentemente en los mismos, se oponen diametralmente á la exactitud, que pide una traduccion literal de la Escritura. La parafrasis, en la cual se emplean muchas palabras para esplicar lo que se puede con menos, por atender á que quede la sentencia mas pulida: el escluir, sin que la necesidad obligue á ello, alguno de los sentidos legítimos, que pueda recibir el testo sagrado, determinándole á uno particular: y últimamente, el mudar, sino en caso muy necesario, el giro y la manera de la espresion, aunque se conserve el fondo del pensamiento: pues no hay ningun inconveniente en que quede en la version aquella oscuridad, que se advierte en el mismo Testo, tan conforme á la magestad y carácter de los Divinos Libros, y que puede aclararse en una nota, supliendo en ella lo que sea oportuno.

Asimismo, por lo que mira á algunas voces y espresiones Hebreas, que usan los Apóstoles, aun cuando hablaban y escribian en Griego, y otras tambien Griegas, que se conservan en la Vulgata, las he dejado sin tocar, mirándolas con el mayor respeto, por el orígen que tienen, y porque pierden toda su fuerza y energía, cuando se quieren esplicar por otros términos ó parafrasear. A este modo uso de las palabras *Amen*, *Alleluya*, *Hosanna*, *Raca*, *Belial*, *Corban*, *Parasceve*, *Pascua*, *Fiesta de los Azymos*, *Pentecostes*, *Phylacterias*, *Cáliz*, *Presbítero*, *Diácono*, *Hostias*, *Holocausto*, y otras muchas como estas, que proceden inmediatamente, de las que se leen en la Escritura. Ademas de esto, en los lugares mas difíciles no he querido suavizar, ni moderar las espresiones ó frases, sino que las guardo palabra por palabra, por temor de omitir ó limitar el sentido del Espíritu Santo, segun nuestra fantasía. Algunas veces sigo de propósito las frases de la Escritura. *El infierno del fuego. Pasemos y veamos esta palabra, que ha sido hecha.* Luc. II. 15 en donde se podia decir *esto, que ha acaecido*, segun la frase Hebrea; pero hay una cierta magestad y mayor significacion en dichas espresiones; y como estas se guardan en el Griego y en el Latin, no parece justo, que seamos tan delicados y melindrosos en admitir las palabras ó idiotismos de la Escritura, cuando las traducimos en nuestra lengua, pues con tanta facilidad admitimos y seguimos nuevas palabras y frases de lenguas estrajeras, y acuñadas en la Córte, y que á cada paso se hallan en los escritores de estos tiempos, que se conforman con el estilo de ellas. Todas estas reglas se hallan tambien apuntadas en el prólogo del Testamento Nuevo Inglés, de que ya hemos hablado.

En cuanto á la eleccion de voces, he procurado valerme de aquellas que son mas claras y espresivas, y particularmente de las que se hallan calificadas y autorizadas con el uso de los escritos mas puros del siglo XVI. Alguna vez no me detengo en usar de alguna, que se lee en los escritos, que precedieron á dicho siglo; pero me tomo esta licencia con la mayor economía, y solamente cuando puede conducir para esplicar mas vivamente la fuerza de la palabra original.

Para suplir esto de algun modo, y para dar al mismo tiempo una muestra de las riquezas, que poseia nuestra lengua en la copia y variedad de sus voces; y asimismo el poco respeto, con que la han tratado sus mismos hijos, despojándola de sus propios y nativos adornos, para vestirla de otros estraños y postizos, he querido ir notando no pocas espresiones y palabras, que se leen en dichos manuscritos; y algunas de ellas tan vivas, que las que al presente tenemos, y les han sido sustituidas, de ningun modo se les puede comparar. Esta sola razon debiera despertar el celo de los verdaderos españoles, para que se aplicasen á introducirlas de nuevo, dando de mano á las estranjeras, y que no esplican lo que ellas.

Por lo que mira al uso de los artículos, como el Latin carece de ellos, y el sentido por esta causa suele estar dudoso; para llevar alguna regla cierta, y usar de ellos, ó no, en la traslacion he procurado no perder de vista y seguir paso á paso los testos originales. Se acomoda en esto tan exactamente nuestra lengua á la Griega y aun á la Hebrea, que casi sin dificultad se pueden espresar en Castellano, cuando se leen en el Griego ó en el Hebreo. Pero aquí me es forzoso levantar altamente la voz, y quejarme de nuevo, al verla ya despojada en gran parte de una singular prerogativa, de que antes no carecia. Nuestros antiguos españoles, incluyendo los del siglo XVI, usaban frecuentemente de los articulos, cuando los sustantivos iban acompañados de los pronombres posesivos. Decian por ejemplo: *La nuestra gloriacion es esta*, en perfecta correspondencia del Griego ἡ καύχησις ἡμῶν αὕτη ἐστί. Pero los que vinieron despues, no sé porqué motivo, los suprimieron enteramente, sin atender á que privaban su propia lengua de un idiotismo, que espresa con la mayor viveza toda la fuerza que tienen los originales. Nuestros antiguos no hallaban dureza en estos modos de esplicarse; y nosotros tampoco la hallaríamos, si nos acostumbráramos á ellos, así como lo hallamos en la oracion del *Padre nuestro*, cuando decimos *Santificado sea el tu nombre*: *Venga á nos el tu Reino*; porque lo repetimos todos los dias muchas veces. A lo que se añade, que aun los Portugueses, cuya lengua os un dialecto de la nuestra, no han querido que carezca la suya de esta propiedad y gracia.

Debo por último advertir, que siendo mi principal intento, que el sagrado testo se pueda leer sin el menor tropiezo ni riesgo; y en conformidad asímismo de lo que sábia y santamente tiene dispuesto y mandado la Iglesia, he acompañado toda esta traslacion de perpétuas notas, escogiendo todo aquello que pudiera servir para ilustrar y esplicar mejor el sentido literal; pero sin olvidarme de dar de cuando en cuando el espiritual, atendiendo principalmente, á lo que pertenece á la pureza de la doctrina y al arreglo de las costumbres. Para lo cual me he valido de las esposiciones de los Santos Padres, y de lo que han escrito los intérpretes Católicos mas doctos y pios, copiándolos unas veces á la letra, reduciéndolos otras, ó entresacando, lo que me ha parecido mas conveniente, y añadiendo aquellas reflexiones, que podian servir para la mayor inteligencia del testo, y para que quedase corriente su lectura. Asímismo debo prevenir, que cuando se alegan los testimonios de los Santos Padres, sin citar lugar determinado de sus obras, se entiende que se toman de la esposicion ó comentarios del testo, que se espone.

Estas, Cristiano Lector, han sido todas mis miras, y á esto he encaminado todos mis esfuerzos, con el fin de que resulte en las almas de los fieles un copiosísimo fruto, que se logrará sin duda, si leen estos Sagrados Libros con la devocion, humildad y respeto que les es debido. Como esto sea así, nada me importa pasar por la censura que quieran hacer de mi modo de pensar; antes bien para dar muestras nada equívocas de la disposicion, en que me hallo en esta parte, quiero añadir aquí la protesta, que se lee en el citado prólogo de los Católicos Ingleses del Colegio de Rhemes. Dicen pues las palabras siguientes, y yo las repito con ellos: «Si hemos trabajado «con acierto, y desempeñado felizmente el cargo y

«oficio tan delicado de traductores, no lo debemos «juzgar nosotros. Este juicio corresponde á la Iglesia »de Dios y á nuestros Superiores espirituales, á quie»nes sujetamos este y todos nuestros trabajos, para »que en parte ó en todo los reformen, corrijan, alte»ren ó supriman; y les pedimos humildemente, que »nos perdonen, si por ignorancia, temeridad ú otra »debilidad y flaqueza humana hemos desfigurado ó »entendido mal el sentido del Espíritu Santo en al»guno ó algunos lugares de este bendito libro. Por lo »que á nosotros toca prometemos, que si descubri»mos en lo sucesivo error ó errores en nuestra tra»duccion, ú si algun amigo ó enemigo nos los descu»bre, daremos gracias, y los correjiremos en la »edicion inmediata, ó de otro modo que nos parezca »mas oportuno, para remediar con la mayor breve»dad el mal; pues solamente buscamos la verdad y »la honra de Dios.»

§ VI.

Lo que en la segunda edicion se ha procurado adelantar y mejorar [1].

En la primera impresion, que se ha hecho de la traduccion de toda la Biblia, se dan en este lugar las razones, que hubo entonces para que saliese primero á luz el Nuevo Testamento. Pero como estas hayan ya cesado, hemos creido que se debia guardar en esta segunda el órden, que tienen entre sí los Libros Sagrados, y publicarse antes el Antiguo, dándole las mejoras posibles, con el fin de que cada vez apareca mas esmerada, mas conforme al original, y mas acomodada á que todos la puedan leer con inteligencia, y con espiritual aprovechamiento de sus almas. No ignoro la benigna acogida, con que generalmente ha sido recibida del público, y cuánto ha escitado los deseos del mismo, para que se repita su impresion. Pero aunque todo esto es así, y aunque en la reimpresion, que está empezada, se procurará adelantar, y mejorar cuanto sea posible; esto no obstante, conozco que quedará muy distante de aquella perfeccion, que tanto conviene, al primer libro de nuestra Religion, en el que es el mismo Dios el que habla á los mortales, para enseñarles y hacerles conocer su divina voluntad. Y por esta misma razon seria para mí de la mayor satisfaccion y gusto, el que hubiese algunos, que alentados de un ardiente celo, quisiesen concurrir conmigo, y aplicar sus tareas, para que nuestra nacion poseyese con el tiempo una version de la Biblia, que no dejase nada que desear. Pero de esto trataremos adelante en la segunda Disertacion. Entiendo que nada sobrará de la mayor atencion y desvelo que quiera emplearse, para que cuanto quepa en industria y diligencia humana, se deje ver sin mancilla y sin arruga. Sé, que cuerpos enteros de varones doctísimos tomaron por su cuenta trasladar no toda, sino una parte de estos Divinos Libros, y que despues de haber trabajado en esto con el mayor calor y empeño, quedaron por último desconfiados de sí mismos, y con muy fundados recelos de no haber satisfecho á las obligaciones de fieles intérpretes de la divina palabra. De las obras humanas, no hay ni una sola que no adolezca del achaque de defectuosa: solas las de Dios son las perfectas; pero de aquellas otras admiramos y aplaudimos las que se nos presentan con menos lunares y deformidad.

Por todas estas consideraciones parece justo, que yo, en cuanto lo permiten mis facultades, encamine todas mis miras y pensamientos, á que esta segunda edicion se haga con todo el esmero y diligencia posibles, y á que se presente con algunos nuevos adornos, que le den mayor esplendor y lustre, pero adornos sencillos, cuales son los que mas convienen á la gravedad y magestad de la divina palabra: quedando al mismo tiempo bien persuadido, de que todo será muy poco, comparado con lo que en sí misma encierra, y por sí misma se merece. Para que todos la tengan mas manual, y de mas fácil uso, nos ha parecido conveniente publicarla en forma de octavo mayor, y en dos suertes de ejemplares; los unos, con el testo latino, para los que gusten tenerla á la vista y cotejarle con la version; y los otros sin él, para aquellos que no lo necesitan, porque no lo entienden. Se ha atendido asimismo á que la calidad del papel sea sobresaliente, y las formas de los caractéres nuevas, hermosas y limpias, y se cuidará con el mayor escrúpulo, que la edicion quede correctísima, y la interpretacion tan puntual y fiel, que las palabras de esta, en cuanto pueda ser, correspondan, ni mas ni menos á las del testo, pues este es el sistema, que constantemente hemos preferido y seguiremos [2]. En las notas se aumentarán algunas observaciones, que sirven para dar nueva luz ó ilustracion á aquellos lugares, que la necesiten, ó que puedan ser del caso para corroborar las doctrinas, que en ellas se propongan ó se espliquen. Se pondrá la paráfrasis del Libro de Job, de los Psalmos, y de los Trhenos de Jeremías, que se omitió en la primera impresion, por las razones que se apuntan en la advertencia que precede á los Psalmos, y que ahora entiendo no deberse negar al público, por las que daremos en la que precede al libro de Job. Yo desearia que toda la Historia Sagrada se dejara ver adornada de competente número de láminas, abiertas con el mayor primor, en las que se representasen todos sus hechos principales: pero esta empresa, fuera de ser superior á mis fuerzas por su coste, seria igualmente por la misma razon de conocido gravámen para los compradores. Por tanto he creido que seria mas útil reducirlas á pocas, pero que puedan suplir por muchas: y por esto en el Testamento Antiguo, á mas de la portada que será alusiva á lo que en él se figuraba, y que debia cumplirse en el Nuevo, y de un Mapa de la tierra de Chanaan, como estaba antes de entrar en su posesion el pueblo de Israél; daremos exactamente copiado y mejorado en todas sus partes el escelente de cristiano Adrichomio, en donde se pone á la vista, como se hallaba despues que fue repartida entre las doce tribus. En él, como en una miniatura, se representarán viva y delicadamente dibujadas todas las mas notables acciones, que se refieren en sus respectivos lugares. A mas de señalarse en cada una de las tribus, y con números distintos los nombres propios de los pueblos y ciudades, se dará en los índices generales una breve noticia de todo con remision á los Libros Sagrados, y á los Autores que de ello tratan, para lo que servirán de guia los mismos nombres y números que allí se lean. Al Testamento Nuevo acompañará otra portada alusiva al cumplimiento de lo figurado en el Antiguo, y un plan y vista de la ciudad de Jerusalen, con todas sus comarcas y pueblos circunvecinos, tomada del mismo Adrichomio, y un mapa de los viajes del Apóstol San Pablo, que serán muy útiles para la inteligencia de los Cuatro Evangelios, de los hechos Apostólicos, y de las Epístolas del mismo Santo Apóstol. Ultimamente al fin de los dos Testamentos pondremos índices copiosos, con la mira de que sean de la mayor

[1] Esta tercera edicion es conforme á la letra en todo á la segunda, de que aquí se habla. — [2] En vista del aprecio y preferencia que ha merecido del público la edicion acompañada del testo latino, se ha preferido en esta tercera edicion la primera suerte de ejemplares, variando solo el tamaño, para satisfacer la variedad de gustos, que en esta parte hay; pero cuidando, igualmente que en la anterior, de toda la perfeccion posible así en la calidad del papel y formas de los caractéres, como en la correccion y exactitud.

utilidad y conveniencia, para que todos puedan con su manejo hallar fácilmente lo que necesiten ó deseen. Todo esto ya se ve, que no es m s que añadir algunas pinceladas á este hermoso cuadro, en el que caben todos los primores, y todos los realces á que pueden estenderse la industria y capacidad humanas, asistidas de la divina gracia.

Pero antes de poner fin á esta Disertacion, no tengo por supérfluo hacer aquí algunas sérias reflexiones, que deben estár profundamente grabadas en aquellos, que mantienen en su corazon algun celo por la conservacion de la verdadera religion, y sólida piedad. Si tantos sudores, y caudales se consumen en hacer ediciones las mas brillantes, y esmeradas de Autores, cuyas materias y argumentos son enteramente profanos, lo que de ningun modo condenamos, sino en cuanto se les pretenda dar la preferencia, ó que se lleven la primera atencion: ¿qué gastos, qué tareas no serán bien empleadas en la de unos libros todos divinos, y con los que todos los otros de ninguna manera pueden compararse, siquiera por respeto á su Autor, y á las profundísimas materias que en él se tratan? ¿En unos libros, que aun mirados por las calidades esteriores que los adornan, en los sucesos estraordinarios que allí se nos proponen, dejan muy atrás todo lo mas peregrino que se cuenta en todas las historias profanas, con la ventaja, y prerogativa de la infalible verdad de cuanto en ellos se contiene? ¿En unos libros, que están llenos de pensamientos mas sublimes, y de máximas mas sólidas, que cuantas nos dejaron los Filósofos mas acreditados, que admiró, y admirará el mundo en toda la serie de los siglos? ¿En unos libros, que deben ser el embeleso, y delicias de todos los Cristianos, y en los que para todo estado, y calidades de personas se dan reglas, con que pueden encaminar bien todas sus acciones y pasos, sin torcer ni á la diestra ni á la siniestra? Pongámonos pues de buena fé, y con ella confesemos, que por mucho que hagamos en aliñar esteriormente á esta Divina Palabra, que venida del cielo, ha sido comunicada á los mortales, será todo muy poco al par de su interior hermosura, y de las incomparables dotes que tanto la ennoblecen, y que exigen de nosotros los mayores obsequios, y veneraciones.

Si así lo hacemos, el Señor por su infinita bondad, y misericordia nos comunicará una parte de las inmensas riquezas, y tesoros, que se encierran en sus divinos oráculos; y le mereceremos sin duda esta gracia, si con corazon sencillo, con espíritu de humildad, y cautivando como debemos, nuestra razon y entendimiento en obsequio de la fé, los leemos, y meditamos, pidiéndole que nos alumbre con su luz para entenderlos, y que no nos falte con sus eficaces auxilios, para reformar nuestros juicios, nuestras costumbres, cuando veamos que no van enteramente conformes á aquello mismo que leyéremos. De esta manera arrancando todo lo vicioso, que haya en nuestras almas, y reformándonos primero á nosotros mismos, podremos atender con seguridad á la reforma, y edificacion de nuestros prójimos, ayudándolos con nuestros consejos, exhortaciones, doctrinas, y ejemplos. Nos arraigaremos mas y mas en una sólida piedad, y religion, para hacer frente á la impiedad, irreligion, y desenvoltura que en este desgraciadísimo siglo, mas que en cuantos le han precedido, se ha estendido como pestilencial cáncer, que corrompiéndolo, é inficionándolo todo, ha penetrado hasta lo mas sagrado é íntimo del Santuario, y con tan rápidos progresos, que no se ve por todas partes sino desfallecer la fé, apagarse la caridad, y reinar una general depravacion de costumbres; por manera que podemos justamente temer, que todo ello sea un anuncio de la consumacion de los tiempos, que el mismo Señor nos declaró, que habia de ser precedida de estas señales tan terribles y funestas. Por tanto armándonos de verdadero celo, empuñemos el escudo de la fé, y no demos lugar en nuestros corazones á máximas perniciosas y detestables, que trastornen nuestro juicio, y echen por tierra las basas firmes, sobre que se apoya toda nuestra esperanza. Fuera de nosotros todos aquellos libros, que bajo la apariencia de miel dulce y sabrosa, ocultan hiel amarga, y un cruel y pestífero veneno con que matan. Fuera todo aquello, que probado á la piedra de toque de la Divina Palabra, interpretada segun el sentido y tradicion de la Iglesia, y de sus Padres y Doctores, que constantemente han seguido nuestros mayores, y bajo del aparente brillo de oro puro, si se pone y reconoce á la luz de la verdad, si se examina al fuego y crisol de las Sagradas Escrituras, se hallará ser todo escoria, y no para otro uso, sino para ser arrojado, y desechado con el mayor desprecio. Fuera las nuevas doctrinas, en que proponiéndosenos luz, vida, y libertad, si somos incautos en abrazarlas, nos hallaremos, cuando menos lo pensemos, envueltos en una miserable esclavitud, cercados de horrorosas tinieblas, y sepultados en una muerte interminable. La verdadera libertad cristiana es, en la que hemos de poner toda nuestra gloria. Arraigados en aquellas máximas fundamentales de discípulos fieles de Jesucristo, que se leen en su Evangelio, hemos de levantar el estandarte, para mostrar la mayor constancia, y firmeza en oponernos, aunque sea á costa de nuestra sangre, á aquellos mónstruos, que convidándonos con otra muy mal entendida libertad, que debe su orígen á una soberbia, y malicia luciferina, pretenden hacernos perder aquel camino real, conocido, y trillado, por el que la gracia del Señor nos hará llevar suavemente el yugo de su santísima Ley hasta llegar al descanso de la eterna felicidad, herencia prometida, y reservada para los espíritus humildes, y en la que no tendrán parte los hinchados y rebeldes, que trastornan las veredas derechas de los Divinos Mandamientos, convirtiéndolas en tortuosidades, y precipicios. Quiera el benigno Señor oir mis votos, y bendecir mis tareas, que no tienen otro objeto que preservar á todos del contagio, que por todas partes va haciendo tan espantosos estragos. Pido asimismo á todos por las entrañas de Jesucristo, que uniendo conmigo sus intenciones y ruegos, le invoquen con humilde y devoto corazon, para que haga cesar las terribles tribulaciones, y la deshecha tormenta, con que permite que sea combatida la navecilla de su amada Esposa. A él sea la gloria, como al Rey de los reyes, y Rey de los siglos inmortal é invisible, Salvador nuestro amabilísimo, por quien todo bien se nos comunica, y á quien se debe toda virtud, toda bendicion, toda alabanza; y con mas especialidad en una obra suya, y de su paternal providencia, como es esta version Castellana de la Sagrada Biblia.

NOTA. Aunque en la edicion del testo Latino, parece que debiamos seguir la ortografía moderna, bien fundada, esto no obstante hemos creido no debernos apartar, aun en esta parte, de la Romana, que Clemente VIII hizo publicar en 1593, y que señaló, para que fuese como original de las que debiesen repetirse andando el tiempo.

DISERTACION SEGUNDA.

SI LAS VERSIONESES PARAPHRÁSTICAS Ó LIBRES DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS DEBEN PREFERIRSE Á LAS LITERALES Y SI CONVENDRÁ QUE HAYA UNA Ó MUCHAS DE ESTAS EN UNA NACION CATÓLICA.

Hortor itaque venire vos cum benevolentia, et attentiori studio lectionem facere, et veniam habere in illis in quibus videmur, sequentes imaginem sapientiæ, deficere in verborum compositione. Nam deficiunt verba Hebraica, quando fuerint translata ad alteram linguam. Non autem solum hæc, sed et ipsa Lex et Prophetæ ceteraque aliorum librorum, non parvam habent differentiam, cuando inter se dicuntur.

Amonéstoos pues, que llegueis con benevolencia, y que leais este libro con muy atento cuidado, y que perdoneis en aquellas cosas, en que siguiendo la imágen de la sabiduría, parece que hemos desfallecido en la contestura de las palabras. Porque desfallecen las palabras Hebreas, cuando son trasladadas en otra lengua. Y no solo estas, sino tambien la misma Ley, y los Prophetas, y las de los otros libros, no tienen pequeña diferencia cuando se enuncian en la propia. *In Eccli. Prolog.*

INTRODUCCION.

En la Disertacion preliminar, que se halla al principio de esta obra § IV, hemos tratado largamente del método, que debe preferirse para trasladar en lenguas vulgares los Sagrados Libros de las Divinas Escrituras. Lo mismo hemos indicado tambien en la Advertencia, que precede al Testamento Antiguo, y en las notas al Prólogo del Eclesiástico, de donde hemos copiado las palabras que se leen á la frente de este Discurso, como fundamento de las dos gravísimas cuestiones, que vamos á proponer, tratar, y resolver. Escusamos repetir aquí lo que dejamos ya dicho en aquellos lugares, y nos contentaremos con añadir solamente algunas reflexiones sobre lo mismo, rogando muy encarecidamente á nuestros Lectores, que por el enlace y conexion, que tienen entre sí estas doctrinas, lo tengan todo muy presente, y porque si quedan persuadidos acerca de la primera, podrán resolver sin la menor dificultad por sí mismos la segunda. El que se convenciere, de que la traslacion de las Sagradas Escrituras debe hacerse con la mayor fidelidad, exactitud y conformidad, que pueda ser, con la letra, convendrá desde luego, en cuanto una de estas, acompañada de una esposicion clara, proporcionada, legítima, y ajustada al sentir de la Iglesia, de sus Doctores, PP. y Espositores, puede ser de grandísima utilidad á una nacion Católica, otro tanto parece supérfluo que se multipliquen en ella; pudiéndose temer que de aquí se le originen los gravísimos daños, que han padecido otras, ó por haber mirado, y tratado esta materia con indiferencia, ó por haber creido que esto les podia ser útil, y conveniente. Yo bien sé, que en el dia son pocos los que sienten conmigo, y en mucho mayor número los que dan por asentado, que será de mucha mayor ventaja, que se multipliquen las Versiones; porque de este modo dicen, cada particular tendrá la libertad de poder escoger la que segun su dictámen fuere la mejor. Confieso que esta manera de pensar, á primera vista, tiene todo el aire de mayor ventaja, y conveniencia: pero el que libre de toda preocupacion, y animosidad, con el fondo necesario de ciencia, y de piedad, y á la luz pura de la verdad lo examinare, concluirá que de esta libertad pueden nacer perjuicios muy considerables, como en todos tiempos lo ha acreditado la esperiencia. Por esta razon, y porque tratamos unos puntos de suma delicadeza, me ha parecido que debo poner en claro los motivos, que en todo tiempo se han mirado como poderosos para coartar esta libertad, y precaver los peligros, que ha producido en cuantos los han despreciado, para que reflexionado todo muy bien, concluyamos con el Apóstol, *Rom*, XII. 13. Que no nos conviene saber sino con sobriedad, y no mas de lo que nos conviene saber: y que en obsequio de Jesucristo, y de su fé, y para que se conserve pura, purísima entre nosotros, hemos de cautivar nuestros entendimientos, 2, *ad Cor.* X, 5, conformándonos con el espíritu de la Iglesia, siguiendo sin torcer ni á la diestra ni á la siniestra sus sábias máximas, y observando puntual, y escrupulosamente las prudentísimas reglas, que tiene establecidas. A esto, y no á otra cosa va encaminada toda la fuerza de este Discurso. En él alegaré primeramente lo que Dios mandó, y despues confirmó el mismo Jesucristo, en órden á que se conservase intacta su palabra escrita, y las providencias que en fuerza de esto tomaron los Judios para que no padeciese una mínima alteracion: y despues pasaré á referir lo que la Iglesia siempre ha practicado, y quiere que por todos se practique para el mismo fin, tomando de todo ello razones, y fundamentos para esponer mi dictámen, y resolver por último las dos cuestiones, que he propuesto.

§ I.

Dios mandó, y Jesucristo confirmó, que nada se añadiese, ni quitase, ni mudase á su palabra escrita. Los Judíos atendieron siempre con el mayor celo á su conservacion.

Toda palabra de Dios, encendida como fuego, escudo es para los que esperan en él. No añadiras cosa alguna á las palabras de él, porque no seas convencido, y hallado mentiroso. Proverb. XXX, 5. Quiere esto decir: Si poniendo en Dios toda tu confianza, te apoyares en su palabra, y te cubrieres con ella, será para tí como un escudo impenetrable, con que podrás defenderte: y como una viva llama, que penetrará é inflamará tu corazon, porque toda ella encendida es como fuego. Pero guárdate de pretender temerariamente alterarla, porque no lo podrás hacer sin que merezca reprension tu atrevimiento, y sin que quedes convencido de ser un falsario. Iguales á esta se hallan otras gravísimas cláusulas en el Deuteron. IV, 2; V, 32; XII, 32, y en otros libros de la Escritura, cuya esposicion puede verse en sus respectivos lugares. Que esto deba entenderse no solamente de lo que tiene respecto al sentido formal de las palabras, sino tambien á las letras, y ápices de que constaban, lo declaró el mismo Jesucristo, cuando dijo: *Hasta que pase el cielo y la tierra*, esto es, el cielo, y la tierra pasarán, *pero no pasará de la Ley ni una jota, ni una tilde, sin que todo sea cumplido.. Matth.* V, 18. ἰῶτα ἓν, ἢ μία κεραία. El Señor en esto quiso darles á entender, que tendrian perfecto cumplimiento las menores cosas, que pertenecen á la moral, ó á las predicciones que miran á Jesucristo y á su Iglesia, ya sea en su Ley, ya en los Profetas; pero usando de la lengua, que entonces era vulgar, y usual entre los Judíos por, ἰῶτα ἓν, --, *iota unum*, hemos de entender que quiso significarle la *iod*, que es la letra mas pequeña del alfabeto Hebreo; y por μία κεραία, *unus apex*, aquellos ápices que sirven para distinguir las letras semejantes. Los que tienen algun conocimiento del Hebreo, saben que en las palabras Hebreas no se puede mudar, añadir ó quitar una *iod*, ó un *ápice*, sin que se altere el sentido que se contiene en ellas. Véase el Talmud Gerosolymitano, *Sanhedrin*, *fol.* 2, *col.* 3. Que esta fuese una

voluntad y mandamiento espreso del Señor, lo acredita la constante y unánime tradicion de la Synagoga de los Judíos, y los que estos practicaron en todos tiempos, para impedir por medio de cuantas diligencias y cautelas pueden caber en industria y providencia humanas, que en lo escrito de la Ley y de los Profetas, no hubiese ni pudiese haber la menor mudanza ó novedad. Es verdad que algunos, aunque sin sólidos fundamentos, han pretendido culparlos de haber introducido un texto supuesto del Antiguo Testamento, y de haber intentado hacer con los Cristianos, aun en el mismo establecimiento de la religion, lo que sus mayores habian ejecutado ya con Ptolomeo Rey de Egypto, para la traslacion de los Libros Sagrados en lengua Griega. No me queda la menor duda, de que se hubieran arrojado á cometer tal esceso, si hubieran tenido arbitrio para ello; pero ni lo tuvieron, ni lo pudieron tener. Porque primeramente en todas sus Synagogas guardaban celosamente un ejemplar de la Ley y de los Profetas, de la mayor integridad, y en el que por ningun título se consentia errata, enmienda borron, ni la menor mancha, que pudiese afearlo. Los particulares para su uso privado procuraban á todo precio hacerse con copias, en que á mas de la Ley y de los Profetas, se contenian los otros libros de la Escritura, las mas puntuales y correctas, que podian hallar, como puede verse en *Massechet Sopherim*, y *en Megillath*, y consta de las reglas, que con suma prolijidad y afectacion tenian establecidas para este fin.

Se junta á esto, que cuando en las Synagogas se leia la ley ó los Profetas, habia un celador ó corrector el cual estaba muy atento á que los lectores pronunciasen todas las palabras con suma claridad y distincion, sin dar lugar á que se omitiese en ellas ni un solo ápice: y esta exactitud en el pronunciar la fueron conservando de unos en otros por tradicion, y fue tambien el principal fundamento para fijar despues la lectura por medio de los puntos ó vocales, que se añadieron. Todo lo cual demuestra la grandísima vigilancia, con que atendian á que se conservase el testo sagrado en toda su integridad. Vemos asímismo, que aunque Jesucristo y sus Apóstoles dieron muchas veces en rostro á los Judíos de querer por medio de sus caprichosas y falsas interpretaciones y tradiciones eludir la fuerza de la ley, acomodándola á su gusto y paladar; pero en ningun lugar se lee, que les arguyesen de haber mudado en lo escrito de ella, ni una sola letra. Fuera de que siendo en tanto número los ejemplares nada dudosos, que con tanto esmero se custodiaban en las Synagogas, por estos solos necesariamente se habia de descubrir desde luego la menor depravacion ó interpolacion, que se intentase en el testo, á no ser que digamos, que de comun acuerdo se pudo hacer esta en todos; lo que no es fácil de concebir, ni de acordar, quedando oculto. Porque ¿cómo podria ignorarse ó encubrirse, cuando, como, y por quién se habia hecho esta depravacion general de los testos, mayormente habiendo abrazado la Religion Cristiana no pocos de las mismas Synagogas, y no solamente de los del comun de ellas, sino tambien de los Príncipes ó cabezas, que las gobernaban: y aun de los mas doctos que entre ellos se conocian, Joseph de Arimathéa, Nicodemo, Saulo y otros, y de sus mismos Sacerdotes, con los que cada dia se aumentaba en crecido número la Iglesia? Todos estos indubitablemente hubieran luego reconocido, descubierto y reclamado la falsificacion.

Pero lo que á mi ver quita toda duda sobre este punto, es, segun el pensamiento y reflexion de San Agustin, aquella altísima y particularísima providencia del Señor sobre su Iglesia; pues habiendo de conservarla perpétuamente, quiso hacerla fiel depositaria de todos sus tesoros, misterios y secretos, que se contienen en las Sagradas Escrituras, y entregárselas enteras é incorruptas, valiéndose para esto del ministerio y vigilante celo de los mismos Judíos, sus mayores y mas implacables enemigos. Por lo que parece indubitable, que el testo Hebreo se conservó incorrupto hasta el tiempo de los Apóstoles, y mientras los Judíos pudieron libremente frecuentar sus Synagogas, para practicar en ellas la lectura de la Ley y de los Profetas.

Pues si esto es así, se me podrá replicar ¿cómo han podido introducirse en el testo Hebreo tantas variaciones, como son las que se notan en los códices, que se conservan, y conocemos en nuestros dias? La causa que para esto hubo, fue la dispersion total de los Judíos por todo el mundo en la última é irreparable ruina de Jerusalem. La misma suerte que tuvieron ellos, cupo tambien á los ejemplares de las Divinas Escrituras, tanto á los que servian para el ejercicio público de la religion, como á los que tenian para su uso, y leccion privada en sus casas los particulares. Salvaron y llevaron de estos consigo los que pudieron, y que por esta razon quedaron reducidos á muy corto número; de donde habiéndose sacado y multiplicado las copias en los tiempos sucesivos, necesariamente debian introducirse muchas variaciones, ya por haberse acabado su sacerdocio y culto público, y ya tambien por la ignorancia de los que copiaban el testo. Para cuya inteligencia, debemos estár advertidos, que ya en los dias del Señor, y aun mucho tiempo antes, el Hebreo puro era ignorado del comun del pueblo, que hablaba una mezcla de Chaldeo, Syriaco y Hebreo, y muchos no entendian, sino solo el Griego, por haber olvidado, ó no haber aprendido su propio idioma. Por esta razon fue trasladado en Griego el Libro del Eclesiástico; y por la misma escribieron tambien los Evangelistas sus Evangelios en Griego, y tambien los Apóstoles sus Epístolas.

Ni se opone á esto la opinion bien fundada, que San Mateo escribió el suyo en Hebreo; bien que algunos de los modernos sienten diversamente, pues la version en Griego de este Evangelio (llamémosla así) es ya del tiempo de los Apóstoles, y en ninguno de los Padres primitivos de la Iglesia se alega, sino en Griego, ó de la version del Griego, por lo que hace á la Epístola de San Pablo á los Hebreos parece mas probable que la escribió desde luego en Griego por las razones que dejamos apuntadas en la advertencia á dicha Epístola. Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que el no conocerse ni usarse en Hebreo ya desde los principios, ni el Evangelio de San Mateo, ni la Epístola de San Pablo á los Hebreos, prueba evidentemente la ignorancia de esta lengua, que reinaba en el comun del pueblo. Los Judíos iban tomando las lenguas de las naciones que los sujetaban á su dominio, y el Hebreo quedó aun entre ellos (lo que todavia no han perdido) como una lengua muerta, por tradicion de unos á otros, y en el uso solamente de sus Sábios y Rabinos. De estos dos principios, esto es, de la diminucion y confusion de los ejemplares mas correctos, y de la ignorancia de los que fueron aumentando sus copias en los tiempos que fueron siguiendo, han nacido las variaciones y diferencias, que al presente notamos, bien que el Señor por su alta misericordia y providencia, en medio de tantas vueltas y revueltas, no permitió que sucediese una mínima alteracion, en cuanto á la sustancia de las verdades, misterios y profecías, que se encierran en su divina Palabra, ni en el testo Hebreo, ni en la traslacion de los LXX por cuyo medio quiso el Señor que los Gentiles tuviesen noticia de la verdadera religion, disponiendo que este Divino Libro fuese trasladado en Griego. Véase sobre esto San Clemente Alejandrino, *Strom. pag.* 124 y San Agustin *Lib. de Doctr.* 2. *Christ. Cap.* 15. Y en prueba de esta verdad los Apóstoles mismos, y los Padres de los primeros siglos, tanto Griegos como Latinos, miraron la traslacion de los LXX con tanto respeto, que la alegaron para confirmar con su autoridad los dogmas y doctrina de la Iglesia. Se atribuye tam-

bien la diversidad que se nota en el testo Hebreo y la traslacion Griega; á la malicia de los mismos Judíos, que teniéndose por el pueblo único que habia en lo tierra á quien Dios pudiese comunicar sus oráculos, y mirando á los otros como malditos é indignos de tener parte en la herencia del Señor, llevaban muy á mal que los Libros Sagrados anduviesen en manos de incircuncisos, y en otra lengua que en la suya: y por esto interpolaron de propósito el testo del ejemplar ó ejemplares, que se vieron obligados á poner en manos del Rey Ptolomeo, para quedarse con la gloria de poseer ellos solos el testo en toda su integridad y pureza. Sobre la cual puede verse *Massecheth Sopherim, Cap. I.* Esto es lo que hicieron los Judíos para conservar pura é intacta la palabra de Dios, de quien la habian recibido por medio de sus Ministros y Profetas. Veamos ahora lo que ha practicado la Iglesia, y quiere que se practique por sus hijos para el mismo fin.

§ II.

Diligencias que ha usado la Iglesia para restituir los Libros Sagrados, en cuanto ha sido posible, á su primera pureza.

Como la Religion Cristiana ya desde su cuna se fue estendiendo rápidamente por todas las provincias del Imperio Romano, y como en la mayor parte de estas, las dos lenguas, Griega y Latina, eran las que principalmente estaban en uso; ya muy desde los principios se hicieron del Hebreo muchas traslaciones en Griego, y con abuso y esceso un número sin número de otras en Latin, como nos lo dice San Agustin *de Doctr. Christ. Lib. II, Cap.* 2, y de aquí necesariamente, por las razones que hemos apuntado, debia nacer tanto mayor desórden, confusion y diferencia, cuanto fuesen creciendo mas las copias, y aumentándose los ejemplares. La Iglesia en sus primeros siglos, agitada de las mas terribles y violentas persecuciones, no pudo atender á atajar los daños, que de este abuso habian de resultar, hasta que restituida la paz por Constantino, y despues de haber asegurado los principales capítulos de su creencia por medio de sus definiciones en varios Concilios, para oponerse á los errores y heregías, que se habian levantado, y hacian un grandísimo estrago en el rebaño del Señor; aplicó tambien sus primeros cuidados, á que el sagrado depósito de la divina palabra, que habia sido entregado á su custodia, y que habia padecido tan grandes quiebras en la confusion, que dejamos referida, fuese restituido á su primera y natural integridad, para proponerlo á sus hijos, como una fuente clara, de donde todos sin temor pudiesen beber, y como un muro inespugnable de todas las verdades y artículos fundamentales de la fé y religion, que profesaba. Uno de los que mas señalaron su celo en esta parte, fue el Papa San Dámaso. Obra era esta, que como toda suya, debia dirigir el Señor para bien de su Iglesia: y por esto le deparó un tan grande Doctor como San Gerónimo, dotándole de todas las calidades necesarias para el desempeño de tan grande empresa, y providenciando que quedase acreditado en todos los siglos por el primero, y mas fiel inrérprete de su palabra y como una lámpara encendida en medio de ella, que sirviese de luz y guia á los que en los siglos venideros hubiesen de trasladarla ó esponerla. Este hombre incomparable, haciendo todo el uso de sus raros talentos, y aplicando los vastos y profundos conocimientos, que tenia de casi todas las ciencias y lenguas eruditas, consultando á los Hebreos mas famosos y doctos, que entonces se conocian, teniendo á la vista los códices Hebreos de mejor nota, y que su grande perspicacia le haria entresacar de los pocos, que habian quedado del uso antiguo de las Synagogas, peregrinando y reconociendo por sí mismo todos los santos Lugares, acompañado de hombres muy prácticos y sábios, que le pudiesen informar de todo y aclarar sus dudas, y se dedicó con el mayor teson á trasladar del Hebreo al Latin todo el Testamento Antiguo, y á restituir el nuevo á la fidelidad de los mejores códices Griegos. Y de aquí se ha de tomar la exacta correspondencia de la Vulgata latina con los originales, y no de los códices, que conocemos en nuestros dias, que suponemos sufririan nuevas y mayores variaciones, y que no son ciertamente de aquellos, que pudo tener el Santo á las manos, como queda ya notado en la Disertacion Preliminar. Y por estos mismos fundamentos hemos de creer, que se movió San Dámaso á acreditar esta traslacion, mandando por medio de una Decretal, que se leyese en la Iglesia, y usasen de ella los Católicos: y así fue recibida de comun consentimiento por la Iglesia Latina. Sabemos tambien que San Gregorio el Grande la calificó de fiel en todo, y conforme con el original: que San Isidoro afirmó, que ya en su tiempo usaban de ella todas las Iglesias, y que por todas estas razones el Concilio de Trento, con preferencia á los testos Hebreo y Griego que ahora existen, la declaró justamente auténtica, mandando que se venerase como tal, y como regla infalible de la fé, y que no contenia cosa alguna contraria á la misma fé, y buenas costumbres, y que por lo tanto se le debia dar entera creencia.

Para el mismo efecto de que se conservase en su mayor pureza, los Papas Sixto V y Clemente VIII trabajaron con increible celo, para que de la referida Vulgata se hiciese una edicion la mas correcta que fuese posible, nombrando para esto los hombres mas eminentes en ciencia y doctrina, que á la sazon se conocian: y á costa de un sumo estudio y vigilancia se consiguió por último en la segunda edicion Romana de Clemente VIII el año 1593. Esta ha servido despues de original á las otras impresiones, y es sin disputa la mejor, que tenemos de la Biblia, aun por confesion de los mas doctos y menos preocupados Protestantes. Es notorio tambien, que se tuvo la misma mira para ordenar, que la Biblia y los otros Libros Sagrados solamente se pudiesen imprimir en la Imprenta Vaticana, y la dificultad, que halló el rey Felipe II para que se repitiese la impresion en Amberes. Merecen particular atencion las cláusulas con que esto se concedió, y que pueden verse en la Bula que para este fin se espidió. Por manera, que los Católicos, en fuerza de lo que llevamos alegado, deben mirar y tener á la Vulgata Latina, no ya como una simple traslacion, sino como un perfecto original, en que se contiene la palabra de Dios, digno por tanto de su mayor aprecio.

§ III.

Economía y circunspeccion, que siempre ha usado la Iglesia, en órden á permitir la lectura de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares. Versiones antiguas hechas por los Católicos, y otras mas modernas por los mismos para oponerlas á las de los Hereges.

Y si la Iglesia Católica se mostró tan celosa respecto de una traslacion de la Biblia en una lengua erudita, todo por satisfacer fielmente al encargo de mantener en su pureza aquel sagrado depósito, y precioso tesoro, que habia confiado á su custodia su Divino, y Celestial Esposo, y suponiendo que solamente serviria para el uso, y manejo de los mas instruidos, y capaces: ¿cómo hemos de creer, que miraria con indiferencia su traduccion en lenguas vulgares para uso comun de los pueblos? Veamos, y examinemos cuál ha sido su prudente circunspeccion, y economía en esta parte. Es constante que al paso mismo que la Religion Cristiana se fue propagando, y estuvo ya de asiento en varias naciones, se hicieron diferentes versiones en la Biblia en sus respectivas lenguas vulgares, como dejamos notado, y puede verse en la citada Disertacion Preliminar, § III: y esto con el fin de que todos con la debida preparacion de sus corazones, y con la necesaria esposicion de sus Pastores,

pudiesen percibir mas de cerca las verdades de la Religion, que habian abrazado, y la pureza de costumbres, en que se habian de ejercitar. La Iglesia en tales ocasiones, como madre piadosa, que conoce las necesidades espirituales de sus hijos, y desea eficazmente acudir luego á socorrerlas, é igualmente que sabe, cómo, de donde, y á quiénes se deben repartir los dones, y gracias del Señor, y de su Esposo, acomodándose á las circunstancias de los tiempos, usaba de mayor ó de menor indulgencia en esta parte, no permitiendo generalmente lo que daña á los indignos por su mala disposicion, ni condenando absolutamente lo que puede traer mucho provecho á los dignos; y tomando para esto las sábias providencias, que tuvo por convenientes, nunca prohibió enteramente las traducciones católicas de la Biblia en lenguas vulgares; pero tampoco concedió la publicacion ó lectura de alguna de ellas sin sus limitaciones, y escepciones.

Por esta misma razon ordenaron los célebres Diputados del Concilio de Trento, y establecieron sobre esta materia lo mismo, que deseaban antes muchos sábios: y su ordenacion, y determinacion fue confirmada por la suprema autoridad, conviene á saber, que las Santas Escrituras, aunque estuviesen fiel, y católicamente traducidas, sin embargo no pudiesen leerlas indiferentemente todos, ni fuese permitida su lectura, sino á aquellos que tuviesen espresa licencia para hacerlo de sus legítimos Ordinarios con buenos testimonios de los Curas ó Confesores de ser personas humildes, discretas, y devotas, y de tales circunstancias, que pudiesen sacar mucho provecho y ningun daño de su lectura. *Index libr. prohibit. reg. IV.*

Esta sabia disposicion es muy conforme á la práctica de los primitivos felices tiempos de la Iglesia: porque no nos hemos de imaginar, que en los primeros siglos todo aquel que entendia las lenguas sábias, en que se escribieron las Escrituras, ó los otros idiómas, en que fueron despues trasladadas, podia inculpablemente, ó sin reprension leerlas, disputar sobre ellas, revolverlas, y manejarlas. Ni habia antes de la invencion de la imprenta medios tan fáciles, como ahora, para estender, y poner sus copias en manos de todos. Estaban estas en Librerias, Colegios é Iglesias: en las casas, y en las manos de los Obispos, de los Presbíteros, y aun en las de algunas principales ó distinguidas personas legas, las cuales usaban de ellas con temor, y reverencia, leyendo con particular atencion aquellas partes ó capítulos, que mas conducian á la buena vida, y costumbres, no entrando en la profundidad de los misterios, ni en los lugares de mayor dificultad, porque todo esto estaba reservado para tratarse en la escuela, ó en el púlpito, y esto se hacia con mucha moderacion. Y de aqui resultaba el grande provecho que esperimentaban las almas leyendo las Escrituras: porque buscaban en ellas las historias, que presentan señalados ejemplos, y modelos de castidad, de humildad, de obediencia, de fortaleza, de clemencia, de pobreza, y de menosprecio del mundo: notaban y meditaban con todo cuidado aquellos testos, y pasages, que infundian en sus corazones el odio del pecado, el temor de los juicios de Dios, y la alegria ó consuelo espiritual: y en los oscuros se sujetaban ó recurrian al sentir de los antiguos Padres, sin atreverse jamas á discurrir, y mucho menos á contradecir ni enseñar segun su opinion, y fantasía. Y para este fin emplearon sus grandes talentos, y vigilias en traducir literalmente, y con suma exactitud las Sagradas Escrituras, los que en aquellos tiempos se aplicaron á una tarea tan importante y tan dichosa. Véase el Concilio de Trento, San Gerónymo, *Epist.* 103. *cap.* 6 *ad Paulin. et in Procem. ad 4 Evang.* San Gregorio Nazianz. *De moderat. in disput. servanda*: San Juan Chrysóst. *Hom.* 24 *in Matth.*, y otros Padres.

Los Hereges, y otros espíritus protervos, para desacreditar esta prudente economía de la Iglesia, declararon contra ella, y gritaron libertad, diciendo, que Dios dejó sus Escrituras para el uso, y lectura libre de todos los hombres, y que los Sacerdotes por envidia guardaban para sí este Santo Libro, y se usurpaban el derecho de interpretarlo, siendo así que cada particular podia hacerlo, sin necesitar de otro. Y conforme á este modo de pensar, dictado por aquella misma astuta Serpiente, que engañó á nuestros primeros Padres, cuando les sugirió, que Dios les habia prohibido comer del árbol de la ciencia, para que no fuesen tan sábios como él, y semejantes al Altísimo: se entregaron á hacer, y multiplicar versiones de la Biblia en lenguas vulgares, y sin respetar el verdadero, y genuino sentido é inteligencia de la Iglesia, y de sus Padres y Doctores, la interpretaron abiertamente, forzando sus espresiones, para acomodarlas á su propio espíritu, y capricho, con el fin de mostrar á los pueblos, que en su autoridad tenian apoyo todos sus errores. Los Católicos al ver semejante desafuero, temeridad y arrojo, para oponerse por todas partes á la multitud de estas falsas é impías traducciones, ya desde el tiempo de Lutero la publicaron en los idiómas de casi todas las principales provincias de la Iglesia, con el fin de preservar á las almas, que vejan tan espuestas á ser seducidas por las prevaricaciones, que habian hecho los Hereges: porque en hecho de verdad, así como no hay libros mas perniciosos que los de semejantes versiones adulteradas y falsificadas, ni mas propios para emponzoñar al pueblo con pretesto de la autoridad Divina; así tambien no se conoce medicina mas poderosa, y eficaz contra este mal, que las que son verdaderas, fieles y sinceras, si se toma, y usa de este remedio con órden, discrecion, y humildad. Los Católicos pues, siguiendo el ejemplo, y pisadas de sus mayores, para hacer frente á una tan arrojada é intolerable osadía, se arrimaron constantemente á la letra del testo en sus traslaciones, y en su esposicion no se apartaron un ápice del comun sentimiento de los Padres, y de la tradicion Apostólica; por cuanto si falta esta necesaria precaucion, no bastará, ni nada aprovechará, que la Biblia esté fielmente traducida. Los hombres curiosos, y sensuales que no tienen gusto de las cosas que son del espíritu de Dios, pueden de infinitos lugares tomar ocasion para caer en los mas groseros errores, y precipicios. Aunque la letra ó el testo no los tenga; la interpretacion Arriana, como dice San Ambrosio *lib.* 2 *ad Gratiam.* los tiene; y lo mismo podemos decir de la Calviniana, Luterana, Zuingliana, y otras. El sentido adulterado es tan peligroso, como el estilo corrompido. *Hilar. lib.* 2 *de Trinit. in princip.* La heregía, y el error nacen no de los escritos sino de la mala inteligencia: la falta está en el sentido torcido que se le da, y no en la palabra. San Agustin, *de Baptism. contr. Donat. l.* 3. *cap.* 19.

Los Hereges, y aun los mismos Demonios, como se vió cuando el Señor permitió ser tentado en el desierto, pretenden tener en su favor las Escrituras, las alegan en abono suyo, y creen ponerse á cubierto con su autoridad. Estos espíritus orgullosos dieron á los pueblos incautos y almas sencillas, que con facilidad pueden ser engañadas, por ley, voluntad, y palabra escrita de Dios, sus falsas traducciones, sus malignas, y sacrílegas composiciones, añadiendo, quitando, trasponiendo, etc.; cuando esto podia favorecer á sus propias, y particulares opiniones: osando negar la autoridad de unos libros, y haciendo dudosos otros, que la Iglesia Universal ha recibido por Escritura Canónica. Y por este medio han logrado que el Evangelio, que en sí mismo es olor de vida para la salvacion, se haya convertido en olor de muerte para su eterna condenacion. Si el entendimiento

está preocupado de una opinion errónea, todo cuanto la Escritura dice en contrario, se toma por una espresion figurada. Lejos hubieran estado de semejantes estravíos, si se hubiesen persuadido con San Agustin, que entonces tenemos la verdad de las Escrituras, cuando hacemos lo que ha parecido bueno á la Iglesia, cuya autoridad é infalibilidad son las que declaran su legítimo sentido: y que el que tema engañarse ó estraviarse en sus cuestiones oscuras y dudosas, debe preguntar al concilio de la Iglesia, que es el camino de no errar, ni de padecer engaño.

Pero es el caso, que los mismos Hereges, cuando mas siniestramente interpretaban el verdadero sentido de la letra, afectaban con increible hipocresía y falsedad, no apartarse un punto de ella en sus traducciones, despedazándose unos á otros, y censurándose con la mayor mordacidad por haberla adulterado, y corrompido. Calvino, y sus secuaces se lamentan de este abuso, y llegan á afirmar, que el Demonio ha ganado mas por estos nuevos traductores, cuyo número y audacia se aumentan cada dia, y ha causado mayores daños por este medio, que los que hizo antes, teniendo escondida al pueblo la palabra de Dios. Ponen á Castelion por ejemplo de tan execrable maldad, y exhortan á todas sus Iglesias, y estudiantes, á que no lean su traduccion, diciendo que en ella se burla y mofa de lo que Dios nos reveló, y dejó por escrito. Así le critican y condenan, al paso mismo que ellos, y los Zuinglianos, cuyas versiones detestó Lutero por la misma causa, no desempeñan ni manejan la materia con mayor fidelidad, gravedad, y sinceridad que los otros, antes bien con mayor atrevimiento falsifican, truncan y adulteran las Escrituras, como dice el Apóstol. Cuantos estragos haya causado en la Iglesia esta sacrílega libertad de los Hereges, y de otros espíritus pagados de sí mismos, y de sus singulares opiniones, por tan sabidos, y notorios, no es necesario, que nos detengamos para ponderarlos en este lugar. Pueden verse en los Autores, que de propósito han tratado esta materia, y mayormente en el Prólogo de la version del Testamento Nuevo, hecha por el Colegio Inglés de Católicos en Rhemes, de donde hemos tomado muchas de las reflexiones, que dejamos hechas, como que contienen una doctrina muy sólida é importante, que sirve de apoyo, y de fundamento para lo que vamos luego á declarar.

§ IV.

Otras versiones hechas por Católicos en paises en donde no se ha dado libre entrada, ni permitido albergue público á la heregía.

A mas de las versiones de que hasta aquí hemos tratado, se han hecho otras en nuestros tiempos, y en los anteriores, trabajadas por Católicos en paises en donde por la misericordia de Dios, nunca se ha dado albergue público á la heregía, ni permitido, que cundiese el menor error en materia de dogmas. Sus Autores, llenos de celo por la edificacion, y aprovechamiento de las almas, por la reforma de las costumbres en el pueblo Cristiano, y para que en él no se oyese sino una doctrina sana, evangélica, y verdaderamente digna de la profesion, que hacemos en el Bautismo, ajustándose en todo á las reglas ordenadas por la Iglesia, han publicado escelentes traducciones, y en la declaracion del testo se han esmerado en darnos un sentido enteramente conforme al espíritu, y máximas de la misma, poniéndonos delante lo que declararon sus primeros Padres, y Espositores. Dignas son por tanto sus tareas, y vigilias del mayor loor, y aprecio de todos los Católicos. Pero aunque todo esto no admite duda, sin embargo al considerar lo que con alguna difusion hemos espuesto hasta aquí, por la mayor parte las hallo algun tanto reprensibles. Advierto entre estas, en las que comprendo las Francesas, que no sean antiguas, las Italianas, y las de otras naciones Católicas, unas en las que sus Autores no cuidándose mucho de las palabras del testo, solamente atendieron al sentido de ellas: se ve en otras interpolado todo el testo con palabras, y frases de los mismos traductores, con el fin de que la sentencia quede sin oscuridad, y el estilo, y cláusula corrientes, elegantes, y sin que puedan ofender á los oidos: y otras finalmente, en las que aunque no se han tomado tanta licencia, pues van siguiendo la letra mas de cerca, esto no obstante no pueden dejar de ser notadas de algo libres; por manera que apenas se hallará una sola exenta de esta nota. Yo admiro verdaderamente y no puedo menos de elogiar hasta lo sumo el conato, y los desvelos, con que se han aplicado á desempeñar una obra de tanto mérito, por ser tan útil al servicio de Dios, y de su Iglesia; pero al mismo tiempo digo, y protesto ingenuamente, que no encuentro una razon sólida, por la que en cuanto al verdadero método de traducir las Divinas Escrituras, hayan preferido abandonar la estrecha senda y límites, que por respecto al Autor de ellas se propusieron, y religiosa, exacta, y aun servilmente siguieron sus mayores, y se hayan inclinado á traspasar aquellos límites, para tomar un camino ancho, que ellos no trillaron ni conocieron. Quisiera yo ahora, que de buena fe me confesasen ¿cuál ha podido ser la causa de tan estraña novedad? Yo, en cuanto alcance, procuraré descubrirla aquí sin rebozo, para que desengañados recojamos velas, y reconociendo una especie de abuso en una materia tan delicada y escrupulosa, lo enmendemos, y volvamos sobre los pasos de nuestros Padres, traduciéndolas con la misma precision, y puntualidad, con que ellos lo hicieron, cuando se trataba este Divino Libro con la mayor veneracion, y respeto. La principal gloria, y loor, que merecieron, y pudieron dar á nuestra lengua nuestros primeros, y mas acreditados traductores de la Biblia (cada cual podrá aplicar lo mismo á la suya, con respecto á su mayor ó menor estension), fue hacer ver, que era capaz de poder ser trasladada en ella casi palabra por palabra del Latín, del Griego, y aun del Hebreo, ¿Pues por qué nosotros hemos de querer despojarla de esta singular prerogativa y preeminencia, y como si desde aquel tiempo hubiera quedado coja, ayudarla con muletas y sostenerla con puntales para que no dé con la carga en tierra? Dejemos á otras naciones, que usen de semejantes apoyos, y licencias, que en ellas son no solamente disimulables, sino tambien necesarias, por faltarles enteramente en su propia lengua los recursos, y arbitrios, que tenemos en la nuestra, para poderlo hacer con la exactitud, que requiere la palabra de Dios, y con la misma gravedad, oscuridad, ó sencillez, que en sí tiene. En prueba de la verdad de mi asercion, desafio á mis lectores, á que quieran por sí mismos hacer la esperiencia. Reconozcan y cotejen estos preciosísimos antiguos monumentos, que se conservan cuidadosamente en las Reales Bibliotecas del Escorial, y de Madrid, y en otras; esas versiones manuscritas de la Biblia, hechas en nuestra lengua, del Hebreo, del Griego, y del Latin, y hallarán que todas, todas sin escepcion, están trabajadas tal vez servilmente sobre la letra de los testos. Revuelvan, y mediten bien las de Ferrara, de Casiodoro Reyna, de Cypriano de Valera, de Fray Luis de Granada, de Fray Luis de Leon, de Montesinos, y de otros muchos, y tocarán la verdad de lo que aquí decimos. Tomen en las manos las antiguas Francesas, Italianas, Inglesas, y las de otras naciones, y verán que no siguieron otro camino, y que á trueque de ser fieles, quisieron muchas veces parecer bárbaros, y defectuosos en sus propios idiomas ¿Pues de dónde puede traer su orígen esta

novedad de ensanche, y licencia, que han adoptado los modernos traductores? Entiendo que de ninguna otra parte, que de la que empezaron á usar los Franceses en el reinado de Luis XIV. Estos siguiendo su natural franqueza, y libertad, hicieron escelentes traducciones de casi todos los escritores profanos, en términos que arrebataron la admiracion é imitacion de las naciones mas cultas. Pero como para hacerlas sin esta libertad, y como se debe de los Divinos Libros, no hallaron facultades suficientes en su propio idioma, y no pudiendo sufrir por otra parte sus delicados oidos los barbarismos, oscuridad, desaliño, falta de conexion, de estilo, y de elegancia, que resultaban, echaron por un estremo, y tomando un camino de rodeo, ensancharon los límites de este Divino Libro, que el Señor quiso que nos quedase cerrado, y bien sellado. Siguieron para trasladar las Divinas Escrituras el mismo estilo que habian adoptado cuando lo hacian con los autores profanos: y estendiéndose prontamente por todas partes sus traducciones de la Biblia, fueron estas admiradas, y alabadas como las otras; y desde esta época los que se aplicaron á este género de trabajo, se las propusieron como unos perfectos modelos, en tanto grado que no hallando el mismo sabor en las que no se les parecian, las despreciaron, y dieron de mano, declarándose panegiristas, padrinos, y protectores de las Francesas modernas. No pretendo por esto quitar ó disminuir el mérito de sus autores: yo mismo los reconozco dignos de todo elogio, y en la esposicion y notas con que las enriquecieron, resplandece ciertamente una piedad y doctrina muy sólida; moral muy ajustada, y sentidos enteramente Católicos: pero al mismo tiempo me veo en la precision de desaprobar su modo libre de traducir, y creo que harán lo mismo cuantos sin preocupacion quieran ponderar la fuerza de las razones, que vamos á proponer. Supongamos que algun curioso, y muy diestro en sacar copias de las mas escelentes pinturas, se propusiese el hacer una de alguno de los mas acabados, y celebrados cuadros de Rafael de Urbino. ¿Podria este tal á título de dar mayor espresion á lo que él creyese, que no la tenia, quitar, y poner en ella segun su fantasía, dar mayor, ó menor viveza á los colores, aumentar ó disminuir claros, y oscuros, corregir el diseño, la proporcion, los contornos, como mejor le pareciese? Me parsuado que ninguno le concederia esta licencia, porque en tal caso, mal se podria decir que era un perfecto y fiel traslado de aquel original. Se diria solamente, que se le daba algun aire, que en el fondo se veian, y conocian rasgos de Rafael de Urbino, pero que se descubrian, y notaban allí muchas cosas, que no eran de su invencion. La fidelidad, y perfeccion de un traslado se deja conocer, si puesto al lado del original, no se puede fácilmente distinguir, cuál es el traslado, y cuál el original. Pues si en la Pintura se requiere toda esta exactitud respecto de una copia, para que quede calificada de serlo fiel, y verdadera: ¿cuánto mayor no será necesaria para trasladar la palabra de Dios, y para que se esponga á la vista de toda una nacion, pura, y sin mezcla de otras palabras humanas? Esta es la razon de haber mostrado la Iglesia siempre tanto celo por la custodia é integridad de los Divinos Libros, en que nos es anunciada; y esta es tambien la que poderosamente movió á los mas pios, y doctos antiguos traductores, á que se sujetasen, y ciñesen, cuanto pudieron, á la letra, por temor de alterarla, de coartar ó de determinar su sentido. En una palabra, no temieron ni dudaron, *por seguir la imágen de la Sabiduría*, que en ella se esconde, parecer bárbaros é idiotas en su propia lengua. Tanto mas, que las palabras hebreas (y lo mismo podemos decir de las griegas, y latinas) pierden su fuerza, cuando son trasladadas en otra. *Y no solo estas*, sino tambien la misma Ley, y los Profetas, y las de los otros Libros, no tienen pequeña diferencia, cuando se anuncian en aquella en que originalmente fueron escritas *Ecli. Prolog.* En atencion á lo cual Noldio, en la advertencia al Lector sobre las concordancias de las partículas Hebreo-Chaldaicas, no duda llamar temerarios, y arrojados á los que alterando lo escrito, se apartan de su verdadero sentido, ni afirmar que por esto incurren en la divina indignacion. Y apurando mas la materia, añade lo siguiente: Por tanto, todos han de procurar, y principalmente los Sacerdotes, aplicarse á las lenguas Orientales, para no llegar á interpretar cosa alguna, sin haberla bien antes examinado, y cotejado con las fuentes originales, y lugares paralelos, valiéndose para esto de las concordancias, y de otros subsidios: con lo que puedan quedar asegurados, que nada ponen de mas ni de menos, ni que introducen, ó sustituyen en este santo depósito de Dios una palabra humana á la divina. Y pluguiera al Señor, prosigue aun, que no acaeciera esto frecuentemente á los que se aplican á trasladar los Divinos Libros, sin atender á las fuentes: Es tan grande la necesidad de entender el uso de las partículas del testo sagrado, que sin esto de ningun modo podrás alcanzar su sentido: y esto en tanto grado, que muchas veces por sola una palabra, y aun por sola una letra, no solamente se llega á alcanzar el verdadero, sino que se aclaran en muchos lugares gravísimas dudas, y se desembarazan las que parecen antilogias, ó las ἀναστοφανίας, y se resuelven cuestiones ó controversias muy difíciles. Y conforme en todo á esto, aunque puede admitir tambien otro sentido, dijo San Basilio, *in Prœm. Spiritu Sancto*, sobre la sentencia del Salvador, que espusimos al principio: (*εἰ δὲ τοῦ νόμου ἴωτα ἕν, ἢ μία κεραία οὐ παρελεύσεται, πῶς ἂν ἡμῖν ἀνεφελῶς ὑπερβαίνωμεν καὶ τὰ σμικρότατα*); *si no pasara una jota, ni una tilde de la Ley ¿cómo podremos nosotros despreciar con seguridad aun las cosas mas pequeñas?* ¡Tal es la gravedad de los Divinos Oráculos; y tal la diligencia, y exactitud, que se requieren para interpretarlos!

§ V.

No se entienda por esto, que pretendemos condenar las versiones parafrásticas; pero damos el primer lugar á las mas puras y literales, ó que mas se acercan á testo.

Ni por lo dicho hasta aquí se debe creer, que nuestro intento sea censurar, y mucho menos condenar las versiones parafrásticas admitidas por la Iglesia, pues sabemos que ya de tiempos antiguos han tenido mucho uso en ella, y que por otra parte hechas en sentido legítimo, y tomado del mismo testo, pueden traer conocidas utilidades y ventajas; pero al mismo tiempo estamos muy distantes de conformarnos con el dictámen de los que sientan, que deben preferirse á las literales. La version del testo, por el respeto, que este se merece, de ningun modo debe ser interpolada; póngase la literal por basa de la parafrástica, y dése esta separada de aquella. Yo sé que la primera será menos elegante, menos armoniosa, y que á oidos delicados contentará menos que la segunda; pero será mas conforme á lo que buscamos y necesitamos. Estoy muy cierto, que sentirán conmigo, y aun hallarán mayor satisfaccion y gusto, los que se hayan familiarizado con las antiguas, tanto nuestras como estranjeras, mayormente si lo han hecho con alguna noticia ó conocimiento de las lenguas originales, en que fueron escritas, ó de las eruditas, en que fueron fielmente trasladadas; y si no sienten, es sin duda porque no se han recreado ni tenido trato con otras que con las Francesas no antiguas, ó con las que se han hecho sobre ellas, teniéndolas por modelos.

Es esta una materia de tanta consideracion y peso que seria muy de desear que por pública autoridad

se estableciese una junta, compuesta de los hombres mas eminentes en piedad, celo, religion, solidez y estension de todo género de conocimientos de ciencias humanas y divinas, los cuales tomando muy á pechos esta dificultosísima empresa, se juntasen en dias y horas determinadas: y que leyéndose un versículo de la Biblia desde el primero, y su correspondiente traslacion, percibiéndolo bien todos, no se pasase al segundo, sin haberse pesado antes con la mayor ponderacion todas sus palabras, y sin que quedase aprobada unánimemente por todos. Para esto cada uno podria decir libremente lo que entendiese, y poner todos los reparos que se le ofreciesen, teniendo á la mano las principales versiones antiguas, tanto manuscritas como impresas, para ponderar, escoger y sustituir las palabras y espresiones, que se juzgasen mas propias y convenientes, de mayor fuerza y energía, que guardasen mas puntual y fiel correspondencia con la letra del testo, prefiriendo las que sin faltar á esto, conservasen mas bien la armonía y elegancia de la lengua; pero que en el caso de haberse de faltar á lo uno ó á lo otro, tuviesen paciencia los oidos nimamente melindrosos, y se pasase por encima de la censura de los Puristas y Académicos. Todo esto y mucho mas merecen aquellas divinas palabras por el respeto debido al Supremo Autor, que las inspiró ó dictó. Son admirables, de mucha enseñanza, y muy á nuestro propósito las de un protestante muy docto y moderado, que quiero copiar aquí, para que por ellas vean todos, como sienten en este punto aun aquellos mismos, que tanto discuerdan de los católicos en dar el sentido propio y legítimo á las palabras. «Nous avons cité pour l'ordinaire celle (la version de »l'Ecriture) qui est reçue dans nos Eglises: non que »nous la regardions, comme la plus Françoise, et la »plus elegante, mais parce que nous la croyons la »plus literale, et la plus conforme á l'original. Les »barbarismes dont nous avouons qu'elle est remplie, »ne doivent pas la decrier. Elle peche contre les re»gles de la Langue Françbise, parce qu'elle a suivi »trop servilement le genie de l'Hebraique et de la »Greeque. Si elle n'est digne de l'approbation des »Puristes et des Academiciens, elle merite la vene»ration des Theologiens, et l'estime des Critiques.» SAURIN, *Discours, historiques, critiques, etc., dans le Preface, pag.* VI. Por todo lo cual creemos que las versiones literales deben llevarse la preferencia.

§ VI.

En una nacion Católica parece mas conveniente que haya una sola Version literal de las Escrituras en su respectivo idioma. Conclusion de esta Disertacion.

Pero ya oigo que se me dice, que todo lo que con alguna difusion hemos alegado, nada tiene que ver, con que en una nacion Católica pueda haber una ó muchas versiones de la Biblia, pues pueden ser literales, y tener en este caso la libertad de escoger cada uno, lo que entre ellas segun su juicio fuera mejor: así como en el ejemplo propuesto no habria el menor inconveniente, de que se hiciesen multiplicadas copias de un cuadro de Rafael de Urbino, y que se diese la primacia á aquella, que le fuese mas parecida. Yo convendria en esto, por lo que respecta á todo otro libro, y fuese el que fuese, á escepcion de este divino, que dictó el Espíritu Santo. Convendria tambien en ello, aun por lo que hace á este mismo, si despues de haberse trabajado muchas diferentes versiones suyas, antes de publicarse, fuesen presentadas á la Junta de los primeros sábios, que hemos insinuado, y reconociéndolas todas una por una con la mayor prolijidad y severo exámen, y dando la preferencia á la que bajo las condiciones y circunstancias referidas la mereciese, esta sola se publicase, y esta sola de nuevo se reconociese y apurase, siempre que se hubiese de repetir su impresion, para que cada vez compareciese mas pura, correcta y ajustada. Ningun inconveniente hay, del cual pueda resultar daño de algun momento, de que se saquen cuantas copias sean imaginables de un Cuadro de Rafael de Urbino, buenas, malas ó medianas, en las que cada uno, siguiendo su propia fantasía, añada, quite, corrija como quiera, ni en que sean ó no parecidas al original, y estén espuestas á la vista y censura de todo el mundo. Los inteligentes harán á cada una la justicia que merezca, y por la calificacion de estos merecerá mayor ó menor aprecio para la venta: y esto parará aquí, sin que tenga otras resultas. Pero nuestro caso es muy diferente. Publíquense muchas y varias versiones del testo de la Biblia en lengua vulgar de una nacion, en las que cada uno para hacerlas haya seguido su genio, gusto y estilo particular: estendidas estas, y puestas en manos de todos, doctos, indoctos, humildes, soberbios, sencillos, maliciosos, dóciles, protervos y pertinaces ¿no es cierto que se pueden temer gravísimos perjuicios y estravios de su uso indiferente é ilimitado? Apelo á la esperiencia de todos los siglos desde el establecimiento mismo de la Iglesia: apelo al sentimiento unánime de los Padres que siempre han reprendido con fuerza como un abuso, que todos indistintamente leyesen, espusiesen y hablasen de las Escrituras. Léase con atencion la citada Epístola 103 de San Gerónimo á Paulino. No basta para evitar estos daños, que sean hechas por hombres doctos, católicos y pios siempre que estos no lleven la principal mira, en que siendo la Palabra de Dios en sí misma una, eterna, inmutable; cuando fuere copiada ó trasladada en otra lengua, por ningun título quede con los menores visos, ó sombras que la hagan parecer diferente de lo que verdaderamente es en aquel original, en el que quiso el Señor, que fuese comunicada á los hombres.

Quiero aun añadir algunas otras razones, que pueden ser eficaces para convencer y confirmar lo que vamos diciendo. ¿O estas traducciones son hechas por Católicos con todo esmero, y puntualidad, y conforme á lo establecido por la Iglesia ó no? Si no lo son, estamos fuera del caso, pues por el mismo hecho no se deben permitir ni tolerar: y si lo son, ¿para qué muchas? son verdaderamente supérfluas, porque supuesta una con las condiciones, que quedan referidas, esta siempre será la mejor, y todas las otras sobrarán. Quiero yo ahora lisonjearme á mí mismo, y proponer la presente para dicho efecto. La propongo, no porque la crea la mejor: Dios me guarde de semejante pensamiento é intolerable presuncion. Sé que necesita aun de mucha lima: sé que despues de repetidas vistas y revistas le quedará aun mucho que reformar, y mejorar. Navegamos por un Océano inmenso é insondable. La propongo solamente porque hasta el presente es la única, que puede servir para uso del público, y porque entiendo que es la que mas se acerca á la letra de cuantas han llegado á mis manos, y noticia, publicadas en nuestros tiempos. Y debo tambien confesar aquí en obsequio de la verdad, que la desearia aun mas literal, pues es tal la miseria humana, que yo mismo que estoy haciendo estas reflexiones, veo, y advierto, que aun la presente no está del todo libre de que se la ponga la nota de que no es tan literal, y de que yo por seguir el gusto del dia, he caido en la debilidad de usar en muchos lugares, aunque siempre con el mayor tiento y parsimonia, de algun rodeo en la espresion. Ultimamante la propongo porque espero en la misericordia de Dios, que quedará libre de errores sustanciales, que puedan ser perjudiciales, salvo aquel ó aquellos, que se escapen á la diligencia de los Impresores, y Correctores, y que irán advertidos al fin de cada tomo, para que se enmienden en sus respectivos lugares: y asimismo porque mi principal cuidado, y mira en la esposicion, y

notas, ha sido siempre no dar doctrinas nuevas, sino las mas sólidas, aprobadas y conformes al espíritu de la Iglesia, dimanadas natural é inmediatamente de la misma Palabra de Dios, y las mas opuestas al del error, corrupcion, y libertad anti-evangélica, que lo va dominando todo en estos desgraciados, y lastimosos tiempos, en que vivimos. Lejos de pretender, que siempre que se hayan de repetir sus ediciones, se hagan únicamente por lo que alcancen mis escasas luces, ni de oponerme ó repugnar, á que pase por la mas severa crítica, y censura de hombres doctos, imparciales, celosos, y pios, que teniendo por principal objeto la mayor gloria de Dios, y el bien espiritual de las almas, añadan en ella, cercenen, muden, etc., cuanto creyesen necesario; esto es lo que mas deseo, y lo que pido, y solicito con la mayor ansia; esto es, que concurramos muchos de buena fé, armados de ardiente celo, sin animosidad, y sin espíritu de division ó de partido, que es el que destruye, y da por el pié las mas gloriosas, y útiles empresas, á concluir la ya comenzada, que será sin duda del mayor agrado, y servicio del Señor, y podrá dar grande crédito á la Nacion, y esta gloriarse de poseer un fiel y perfecto trasladado de aquel divino original, en el que se encierran los inagotables tesoros de la incomprensible ciencia, y sabiduría de Dios.

Sobre este fundamento, que debe ser firme, y sólido, puede despues cada uno levantar libremente un noble, y hermoso edificio, como mejor le pareciere. Puede en la esposicion esplayar todas las velas, y echarse á navegar por este mar, cuyo fondo no se ha llegado hasta ahora á poder sondear, y que en adelante quedará siempre escondido á todas las diligencias é investigaciones humanas. Haga alarde, cuanto guste, de su erudicion, ingenio, y talentos, con tal que nunca pierda de vista aquel seguro Norte, sin cuya guia infaliblemente se perderá. Huya de rumbos desconocidos é inciertos, que le serán muy arriesgados, le harán dar al través, y zozobrar, ó le conducirán á escollos, en que sin el menor recurso se estrellará. No abandone ni pierda los descubiertos, conocidos y señalados, por donde navegaron sin riesgo los que le precedieron, y por los que llegaron felizmente al puerto deseado. Todo espíritu de novedad en estas materias es muy espuesto, y peligroso, pues comunmente no tiene otro principio que nuestro orgullo, y amor propio. El corazon humano, inquieto en sí mismo, y adherido á la corrupcion, miseria, y soberbia, que herido de los primeros Padres, no se sujeta fácilmente al dictámen ageno, ni se dá por contento ni satisfecho, si no hace ó produce alguna cosa, con la que muestre, que da un paso mas adelante, que adonde llegaron los otros, ó que ha descubierto un nuevo camino, que hasta aquel tiempo ninguno habia atinado ni pisado. Esta emulacion, que en materia de ciencias humanas, de política, de economía, y de industria, puede traer grandes bienes á un Estado, en la que tratamos al presente, le será sin disputa muy dañosa. Nos consta que á este espíritu fuerte de perniciosa novedad, ó mas bien de intolerable soberbia, deben su orígen todos los errores, y heregías, que se han conocido, y con que han pretendido rasgar la inconsútil túnica de la Iglesia sus bastardos, infieles, y rebeldes hijos: y por lo mismo, los que se precian de reconocerla y tenerla por verdadera madre, deben por amor de ella, y por no dar ocasion á que esto suceda, huir aun de la sombra de todo aquello, que insensiblemente los puede ir apartando de la pureza é inmutalidad de sus dogmas. Espíritu de humildad, y de obediencia, de docilidad, y de sumision, es el que nos ha de guiar para interpretar, y leer con provecho las Divinas Escrituras. El que mas confie en sus propias luces, y talentos, caminará menos seguro, y será menos apto para desempeñar bien esta grande obra. El que desconfiando de sí mismo, sin reparo ni rubor preguntare, consultare á otros, que en los lugares oscuros, y dudosos le puedan alumbrar, y enseñar, los escuchare con atencion, y abrazare sus sentimientos, cuando libre de preocupacion, y de amor propio, los hallare mejores que los suyos, este dará pasos firmes, y llegará sin tropiezo ni estravío al fin de su jornada. El Señor, bien cierto es, que en lugar de descubrirse á los que á sus propios ojos se tienen por Sábios, y por únicos Videntes, se les oculta, los ciega, confunde, y derriba, los sorprende y enreda en sus mismas redes. Solamente se comunica á los humildes, y á estos dispensa sus luces, y gracias, porque en él solo buscan la verdadera ciencia para hacer participantes de ella á los demás, y porque desnudos de todo espíritu de ambicion, y de querer brillar, y sobresalir entre los otros, únicamente aspiran á su mayor gloria, y á que él solo sea reconocido, adorado, y servido por todas sus criaturas. ¡Dichosa una y mil veces aquel que con solas estas miras, y disposiciones se aplique á trasladar la Palabra de Dios ó á interpretarla!

En este lugar, y para conclusion de este Discurso, protesto alta, y solemnemente, y lo hago delante de aquel Señor que nos ha de juzgar, que mi intencion en él, no es tocar á esta, ni á aquella persona en particular, sino oponerme en general á la opinion poco acertada, de dar la preferencia á las versiones paraphrásticas sobre las literales, y de que importa poco que estas se multipliquen sin término ni medida. Protesto asimismo, que no pretendo censurar, y mucho menos condenar ninguna de las que se hayan hecho y publicado hasta ahora, ó las que en adelante podrán hacerse ó publicarse; bastará que sean conformes á lo declarado por la Iglesia, y que estén en manos de todos con las licencias necesarias. Mi único fin y deseo es, procurar por aquellos medios que yo alcanzo, que se eviten, y prevengan los gravísimos daños, que pueden temerse, si la palabra de Dios cae en desprecio, por tratarse con demasiada familiaridad, y sin aquel profundo respeto y veneracion que ella exige, y que segun la reflexion de San Agustin, no debe ceder á aquel con que hemos de manejar, y traer el sacrosanto, y tremendo Misterio de la Eucharistía[1]. El que de buena fé quisiere recorrer los tiempos pasados, y reconocer los efectos, que ha causado en las almas la lectura de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares hallará, que cuando se ha leido con la necesaria buena disposicion de corazon, con espíritu de humildad, con deseo de aprovechar, con moderacion, y con entera sumision á las precauciones, reglas, economía, y circunspeccion con que lo ha permitido la Iglesia, se han visto admirables y abundantísimos frutos en el comun del Pueblo Cristiano; y por el contrario se han esperimentado frecuentes, y terribles estragos y caidas, cuando roto el yugo de la obediencia, y faltando á las condiciones referidas, cada uno particularmente ha querido decidir este punto á favor de la libertad. Y este solo fundamento bastará para poder resolver las dos cuestiones propuestas.

[1] August. Serm. CLXXIX, tom. V. pág. 836. Edition. Maurin. Parisiens. Audire Verbum Dei, est manducare ipsum Christum: et pág. 1449. F. Verbum Domini cibus tuus, sed et potus: añadiendo la reflexion, que por el Propheta dijo el Señor á su pueblo antiguo. Qui edunt me, adhuc esurient. et qui bibunt me, adhuc sitient: Eccli. XXIV, 29, y por sí mismo: Caro mea vere est, cibus, et sanguis meus vere est potus: Joan VI, 56. Y en el apéndice á dicho tom. V, pág. 504. en el Sermon CCC. que aunque atribuido á San Agustin, por el estilo se cree ser de San Cesáreo, se leen las siguientes muy notables palabras: Non minus est verbum Dei, quam Corpus Christi... Non minus reus erit, qui verbum Dei negligenter audierit, quam ille qui Corpus Christi in terram cadere negligentia sua permiserit.

INTRODUCCION

Á LAS SAGRADAS ESCRITURAS,

DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO.

Grande es la bondad de Dios, y grande la misericordia, que usó con el hombre, pues se dignó visitarle y consolarle aun estando llagado y enfermo, reparando sus quiebras, dándole y ofreciéndole la salud, que habia perdido. A este fin le fue manifestando poco á poco y por grados los consejos de su sabiduría, comunicándole á tiempo los arcanos de esta grande obra de su reparacion por medio de los Autores divinamente inspirados en diferentes visiones, figuras, y revelaciones[1]. Habló á los principios á nuestros primeros padres, y á los Patriarcas, desde Noé hasta Joseph: luego esplicó mas su voluntad á los Profetas, desde Moysés hasta Malaquías, los cuales la espusieron al Pueblo, y la dejaron escrita en la variedad de sucesos estraordinarios, de Leyes y ceremonias, de preceptos y exhortaciones, y señaladamente vaticinando desde los principios las cosas, que no habian de suceder sino despues de muchos siglos segun el órden invariable de la Providencia: lo cual se comprende en los libros que llamamos del Viejo Testamento[2]. Finalmente en los últimos dias por medio de su Hijo Unigénito hecho Hombre, que vivió y conversó con los hombres, nos descubrió abiertamente los tesoros de la luz, como se hallan en su Santo Evangelio, que predicaron los Apóstoles, y estendieron por toda la redondez de la tierra. Anuncian ellos á los hombres por medio de su palabra la venida del Mesías, vaticinado por los Profetas, y esperado de las gentes; asímismo la redencion del Pueblo, y reconciliacion con el Padre por medio de la Cruz y Muerte del Salvador; como tambien los dias de gracia por la efusion abundante del Espíritu Consolador sobre los corazones de los fieles; y la abertura y entrada en el Reino de los Cielos, por el asiento, que á la diestra del Padre hace en ellos Jesús, como nuestro Pontífice, Medianero y Abogado, preparándonos lugar en aquella morada de los Bienaventurados: todo lo cual se contiene en los Libros del Nuevo Testamento.

Como el Señor conoce la debilidad, y dureza de nuestro natural, propias de nuestra condicion y del pecado, ha procedido en comunicar estas saludables verdades á manera de una ama en criar á sus hijos, la cual comienza por la leche, y de allí pasa al manjar sólido, pues primero se mostraron á los antiguos Patriarcas unas como sombras y bosquejos de la redencion, por cuyo impulso, no obstante la vida sencilla y llana que profesaban, dieron vivos rasgos de su fé, de su obediencia, y de su confianza en las promesas de Dios; y sobre todo en estos mismos sucesos al parecer tan naturales, se representaban vivamente los misterios de Jesucristo, de que aquellos primeros padres del género humano iban recibiendo cada dia mas clara luz y mayor conocimiento: y así se debe tener presente lo que enseña San Agustin[3] cuando dice, que no solo las palabras, sino tambien la vida, los matrimonios, los hijos, y las acciones de aquellos Santos, que precedieron al nacimiento de Jesucristo, fueron profecías de lo que vemos ya cumplido en nuestros tiempos, en que la Iglesia esta formada por la vocacion de los Gentiles, y de todas las Naciones á la fé en Jesucristo.

Hasta Moysés, durante la época de la Ley natural, fueron muy escasos estos como crepúsculos de la revelacion; pero este profeta, escogido de Dios entre los hijos de Israél para establecer una nueva época, que se llama de la Ley escrita, oyó la voz de Dios con mayor claridad, y el Señor le comunicó sus secretos, y se le manifestó cara á cara como á su privado con todo el resplandor de su magestad. Le reveló sus Mandamientos, sus Leyes, sus juicios y sus arcanos[4], y le mandó que instruyese en ellos á los hijos de Jacob, y les enseñase las sendas de la justicia, habiéndole declarado Caudillo de todos los descendientes de Israél, los cuales formaban un numeroso pueblo, distinguido y separado de los demás por la señal visible de la circuncision. En virtud de ello contrató una alianza de este su pueblo con el Señor, de la que se constituyó mediador, y como tal aceptó y ofreció las promesas, condiciones y artículos de ella, que dejó por escrito de órden de su Magestad para observancia y memoria de los venideros: y lo espresó todo en cinco libros, que por eso llamamos *Pentateucho*, añadiendo en ellos la vida de los Patriarcas, y los sucesos del pueblo de Israél, desde su salida de Egypto y muerte de Pharaón, hasta las primeras conquistas de la tierra de promision á la ribera Oriental del Jordan. En aquella alianza que publicó Moysés, y esplicaron mas los Profetas, que le sucedieron por muchos siglos, se descubre con mas puntualidad, y se figuran con imágenes mas vivas los sucesos y circunstancias de la Encarnacion del Hijo de Dios, y tambien de la Vida y Muerte del mismo Jesucristo Señor nuestro, su Resurreccion y Ascension admirable á los Cielos; y se anuncia tambien la redencion del linaje humano, la predicacion del Evangelio, la reunion de los fieles, y nueva alianza de Jesucristo con su Iglesia, de cuyas espresiones abundan señaladamente el libro de los Psalmos, las Profecías de Isaías y de Jeremías, y las visiones de Ezechiél, y de Daniél con los demás Profetas. Sin embargo el pueblo, que vivió bajo los capítulos de aquella alianza, y los Judíos que pertenecen al Testamento Viejo ó Ley escrita, eran todavía rudos y carnales. La Ley imperfecta, las ceremonias, y sacrificios simbólicos y vacíos, las promesas de Dios á la letra de bienes temporales y caducos, y aun la misma alianza establecida con sangre de becerros y animales, no era en sí misma perpétua ni duradera. Pero fue muy conveniente detener al hombre mucho tiempo en estos primeros elementos de religion, y pequeños ensayos de virtud, como mas sensibles, y acomodados á los hijos de Adam terreno y flaco, cuando se consideraba como niño ó como esclavo, hasta que llegó la plenitud de los tiempos, y el dia claro de la manifestacion del Hijo de Dios, que hecho Hombre[5] se apareció á los hombres para adoctrinarlos[6], alumbrando á los que estaban de asiento en las tinieblas, y en las sombras de la muerte, dirigiendo y guiando sus pasos por los caminos alegres de la

[1] Ad Hebr. I, 1.—[2] Ibid. v. 2.—[3] De catechiz, rud. Cap. XIX, núm. 33.—[4] Eccles. XLV, 6.—[5] Ad Tit. II, 11.—[6] Luc. I, 79.

paz, y de la salud; y con esta venida se acabaron las sombras, y las figuras, y se descubrió de lleno la verdad á los mortales. Entonces á la Ley imperfecta de Moysés sucedió la perfeccion del Evangelio, y reinó la Ley de Gracia, de libertad y de espíritu, bajo de la cual, rasgado el velo de la antigua, se fundó la nueva alianza, sellada y confirmada con la Sangre de nuestro Mediador Jesucristo Dios y Hombre, y con la promesa de bienes inmortales y verdaderos, la cual ha de durar para siempre hasta la consumacion de los siglos. Habiendo sido llamados y admitidos á esta alianza todos los pueblos y naciones de la tierra sin distincion ni preferencia, Judíos y Gentiles, Bárbaros y Griegos, esclavos y libres, entrando en ella por la fé en Jesucristo, piedra angular del nuevo Testamento, espiritual edificio, en quien unidos en caridad los fieles, se fortifican, y crecen hasta la vida eterna. Tales son las importantes verdades, y soberanos Misterios, que nos están revelados, y se nos declaran por menor en los Santos Evangelios, Cartas de los Apóstoles, y demás libros del Nuevo Testamento.

La economía admirable de ambos Testamentos está representada, segun el Apóstol[1], en aquellos dos hijos de Abraham, Ismaél é Isaac, de los cuales el uno nació de la esclava Agár, y el otro de la libre Sara. Aquel, porque nació segun la carne, y era perseguidor, fue arrojado de casa: pero este, hijo de las promesas, heredó los mayorazgos, y bendiciones del padre, para gozarlos y poseerlos, no tanto en la celebrada tierra de Palestina, cuanto en la celestial Jerusalem. Y en esta misma economía se admira mas y mas la sabiduría del Señor en la manifestacion, que nos hizo de sus arcanos, siempre con el designio de ganar al hombre perdido, y de atraerlo á su verdadero amor, comunicándole por grados el conocimiento de sus eminentes perfecciones, en especial de su providencia, de su bondad, y de su misericordia.

En el Testamento Antiguo se nos descubre la eficacia, y estension de la providencia del Señor, y en el Nuevo la efusion de su inefable misericordia. Allí á cada paso reconocemos en Dios un Amo, que atento al buen órden, y concierto de su familia, enderezan sus caminos, cuida de su mantenimiento, la socorre en sus necesidades, rompe los obstáculos que se oponen á sus intenciones benéficas, aun á costa de prodigios muy ruidosos castiga á los rebeldes, perdona á los arrepentidos, y llena de bienes, y de riquezas á los que le sirven con lealtad, y resolucion. Los libros del Génesis, del Exodo, de los Jueces, de los Reyes, de Judith, de Esthér, y de los Machabéos, nos refieren una multitud de sucesos, que nos convencen de los paternales cuidados, que tiene el Señor de sus siervos, pues en ellos vemos, que previene sus necesidades, guia sus pasos, gobierna sus acciones, y los asiste hasta en las circunstancias mas pequeñas de su vida.

Esta constante esperiencia, con el conocimiento inmediato de nuestra poquedad y miseria, nos hace clamar á Dios nuestro Criador, nos obliga á tenerle propicio, á confesar su poder y nuestra nada, y á recurrir á su bondad y providencia, aun en todo lo temporal. De aquí nos elevamos por grados á conocerle mas, y á confiar en Dios nuestro Salvador. Convencidos del estrago de nuestra naturaleza, y de los efectos espantosos, á que nos redujo la comun culpa, vemos mas por lo claro la necesidad de médico y de medicina, y acudimos á la gracia del Salvador para reparo de nuestras dolencias. Vemos asímismo del todo abiertas las fuentes de su misericordia, y nos alentamos á beber de aquella agua, que nos amortigua la concupiscencia, nos repara y fortifica, y nos da la vida y la salud sobrenatural. Llenos de gozo y de espíritu con semejante refrigerio, nos arrojamos en los brazos del Salvador, que nos llama, y trata como hermanos y amigos, y suspiramos por aquellos bienes de allá arriba, que nunca se acaban, y son los únicos y verdaderos bienes; como la justicia, la caridad, y la gloria. Así nos conduce el Señor como por la mano de un estado á otro mas perfecto; y del conocimiento de Dios Criador procedemos al de Dios Salvador por la leyenda, y meditacion de lo que está revelado en ambos Testamentos.

Además de estos vínculos de Religion, y obligaciones del hombre con Dios, que le destina á la feliz posesion de bienes tan soberanos, nos declaran igualmente los Libros Sagrados cuanto debemos practicar para conseguirlos, instruyéndonos en una moral perfecta, en toda la conducta interior y esterior de nuestra vida, conforme á las reglas de la verdad, y santidad, que dicta la misma Religion, de que están llenos los libros de Moysés, y de los Profetas, los Psalmos, los Proverbios, el Eclesiastés, la Sabiduría y el Eclesiástico; pero especialmente los Evangelios, y las Cartas de los Apóstoles, que nos conducen con suavidad y eficacia á la práctica de las virtudes cristianas, y de la verdadera justicia. En todos ellos se declara la guerra á las pasiones y á la soberbia, al amor propio, á la codicia, á la concupiscencia: se condenan los vicios, se muestran los estragos que causan en el hombre, y los castigos espantosos de la Divina Justicia contra los impíos, contra los ingratos, contra los rebeldes, y contra los pecadores. Se nos proponen grandes modelos de perfeccion y de virtud, que nos escitan y mueven poderosamente á su imitacion. ¿A quién no admiran rasgos de fidelidad y obediencia, que caracterizan á los antiguos Patriarcas, Noé, Abraham, Isaac, Jacob y Moysés? ¿Quién no se alienta en los trabajos, al considerar la paciencia, con que sufrieron otros mayores Jacob, Job y Tobías? La inocencia y sabiduría de Joseph, de Daniel, de Esthér salvó á muchos pueblos, y es celebrada de todos. Mereció grandes bendiciones para sí y para sus reinos la piedad de Samuel, de David, de Ezechías, y de Josías. Premió el cielo con ilustres y señaladas victorias la fortaleza de Josué, de Judith, y de los Machabéos: fue honrado con estupendos milagros el celo de Isaías y de Jeremías, no menos que el de Elías y de Eliséo. En una palabra, no hay estado ni condicion de personas, por humilde y abatido que sea, que no pueda sacar copiosas riquezas, y frutos inefables de este inagotable tesoro de las Escrituras divinas.

El labrador, cultivando la tierra, y el pastor apacentando su ganado, podrá cantar Himnos y Psalmos aunque no comprenda todo el sentido y misterios, que contienen. Las vírgenes meditando los ejemplos de pureza, que leyeron ú oyeren leer, se pondrán en estado de conservar con mayor atencion y vigilancia un tesoro, que guardan en vasos de barro frágiles y quebradizos. Los casados, á la vista de los ejemplos y lugares, que recomiendan la continencia y fé conyugal, se contendrán en los límites, que prescribe la Ley y la razon, y serán fieles en cumplir las obligaciones de su estado. Los padres aprenderán el modo de educar á sus hijos, y de inspirarles la fé y el santo temor de Dios. Los Príncipes consultarán este sagrado Libro para gobernar sus vasallos. Los vasallos sabrán cómo han de obedecer á sus Príncipes, respetando en ellos la suprema autoridad, que el Señor quiso depositar en sus sagradas personas haciéndolos sus ungidos. Los Prelados verán las obligaciones que deben enseñar, y cuidarán de ir siempre delante con el buen ejemplo; y los pueblos la necesidad en que se hallan de aprender, de consultar, y de preguntar.

Por esta consideracion dijo el Apóstol[2], que toda

[1] Ad Galat. IV, 22, 23. — [2] II ad Timoth. III, 15.

Escritura divinamente inspirada es útil para enseñarnos é instruirnos en el camino de la justicia, para amonestarnos y contenernos en nuestras obligaciones, y para ejercitarnos y dirigirnos en toda obra buena, y conducente á nuestra salud. Muchas verdades en este punto nos dejaron escritas los Filósofos Paganos; pero para el arreglo de nuestra vida monta mas aquella línea de Moysés[1], en que Dios pide á los Hebreos la circuncision del corazon, ó en que manda[2] que le teman, le amen y le sirvan con todo corazon, y con toda el alma, que cuanto dejaron escrito Sócrates y Platon, Plutarco Ypicteto, Ciceron y Séneca, y todos los sábios del mundo en sus grandes volúmenes. Y aun menos importan las máximas de los antiguos, si se comparan con una sentencia de San Pablo como esta[3] *Todas vuestras cosas se hagan en caridad;* ó con una sola palabra de Jesucristo en el Evangelio, es á saber[4]: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon.*

Ya pues que el Padre de las misericordias, y el Dios de toda consolacion se dignó manifestarnos en sus Escrituras tan cumplidamente su voluntad, y nos declaró en ellas el modo de agradarle y darle gusto, para hacernos participantes de sus riquezas, de sus bienes y de su gloria ¿cómo es que no manejamos, estudiamos y meditamos noche y dia en este divino Libro, en donde está todo nuestro interés, todo nuestro tesoro? «Oye, Israél, dijo Moysés á su pueblo, oye »y atiende á mis palabras: grabarás en tu corazon las »Leyes que te he dado: no ceses de enseñarlas y es»plicarlas á tus hijos, y sean ellas ocupacion y norma »de toda tu vida: medítalas despacio en el retiro de »tu casa, llévalas por compañeras de tus viajes, sean »el último pensamiento cuando estés para tomar re»poso, y el primero cuando te despiertes: las llevarás »escritas alrededor de tus manos en señal de tu obe»diencia, y las pondrás sobre tu cabeza, y en medio »de tus ojos, como guia de tus resoluciones y conse»jos: ponlas delante de las puertas de tu casa en se»ñal de tu profesion y rendimiento, y para perpétuo »recuerdo de su observancia.» Esta ha de ser la ocupacion contínua de todos los fieles, grandes y pequeños, pobres y ricos, ignorantes y letrados. Este sagrado volúmen ha de ser la materia de la conversacion de los ejércitos y de los Generales, de los pueblos y de los Príncipes. En su atenta lectura, y séria meditacion hallarán todos el acierto en sus designios, y la felicidad en sus empresas. Así lo mandó y prometió el Señor en la persona de Josué[5] á todos sus adoradores, y todos están obligados á instruirse mas y mas cada dia en esta ciencia de los Santos, y de buscar los medios de conseguirla. Oigamos pues á Dios, cuando nos habla, escuchemos atentamente sus palabras, que son gratas y suaves al paladar, y vivas y eficaces al corazon. Ellas lo traspasan mas agudamente, que una espada de dos filos, lo humillan, lo enternecen, lo inflaman, lo enardecen, lo trasforman y lo convierten.

Se vieron á la letra tan saludables efectos, cuando Baruch[6] leyó su profecía á los Judíos, que habitaban en Babylonia, luego que fueron llevados cautivos. Donde habiendo congregado á Jeconías, hijo de Joaquin, rey de Judá, á los Grandes, á los Ancianos, y á todo el pueblo, desde el mayor hasta el mas pequeño, todos lloraban amargamente, y ayunaban y oraban, y acabada la lectura hicieron rigorosa penitencia. Despues de la vuelta de los Judíos, á Jerusalen, cuando por el trato con los idólatras estaban tan estragadas las costumbres del pueblo ¿qué otra cosa los reformó y convirtió sino la leccion clara y distinta de los libros santos[7]? Se vistieron de saco, cubiertas de ceniza sus cabezas, apartaron de sí las mujeres estranjeras, y renovaron fervorosos y arrepentidos el pacto y la alianza con el Señor; y ofrecieron solemnemente la mas puntual observancia de todos los artículos de la Ley: habiendo conseguido Esdras por este solo medio, lo que era tan árduo, y parecia imposible por otros caminos. El mismo pueblo mostró despues tanta aficion, que se juntaba cuatro veces al dia á la leccion del sagrado volúmen, y salian siempre de este ejercicio con nueva devocion[8] ternura, lágrimas y arrepentimiento.

Iguales efectos esperimentarán en sí mismos cuantos se dediquen á esta importante obra con la atencion, respeto, aficion y humildad convenientes. El trato con los buenos hace buenos, y el trato del hombre con Dios le levanta sobre la tierra, le muda, y le hace celestial. Pero esta conversacion ha de ser muy de asiento, porque ha de ser trato continuado: se ha de tomar como una vianda y comida, para que produzca en el alma todo el vigor espiritual, y todo el fruto de la salud. Comí tus palabras, dice Jeremías[9], y se convirtieron en gozo y alegría de mi corazon. Y á Ezequiél[10], que las leia despacio y con voluntad, le parecieron mas dulces y mas sabrosas que la miel. Los Israelitas, que bajo la conducta de Nehemías, mostraron tan vivo arrepentimiento, leian la divina Escritura, segun la espresion del testo[11] *erectis auribus*, levantadas las orejas, en prueba de la atencion con que las escuchaban. Aquellos Discípulos de Jesus, que en el dia de la Resurreccion iban á Emaús desde Jerusalem, siendo tan humildes y afectos á su Divino Maestro[12] ¿cuán inflamados y encendidos se sintieron á la esplicacion de la Escritura, y al oir la santa Palabra de su boca? Es la santa Palabra como el maná, que si á los inconsiderados y carnales, les parecia manjar insípido, desabrido, y de poca sustancia; los devotos y dóciles hallaban en él todos los condimentos y todos los sabores, como la comida mas delicada y esquisita, que les servia de sustento, de admiracion y de regalo.

Es verdad que el estudio de las sagradas Letras tiene muchas dificultades, y es á veces tan encumbrado y sublime, que no llegan á su conocimiento los mayores ingenios. ¿Quién podrá sondear los abismos del Libro de Job, de las Parábolas, Sabiduria y Cánticos de Salomón: las visiones de Ezequiél, de Daniel y de los demas profetas? ¿Quién esplicará el espíritu del Levítico, de los Números, y del Deuteronómio? ¿Quién penetrará las profundidades que se encierran en el Psalterio de David? ¿Quién descifrará los arcanos y enigmas del Apocalypsis? Los intérpretes mas sábios é instruidos ¿no se confunden al querer averiguar los misterios de la gracia, y otros lugares difíciles[13] de las Cartas de San Pablo? ¿Y cómo se han de esponer margaritas tan preciosas en mano y á uso de la plebe, del idiota, del ignorante, de la mujer ruda y sin instruccion, con riesgo de que abusen ó las desprecien, ó se deslumbren y confundan? Todo lo cual parece inevitable, ofreciéndolas en idioma vulgar y comun, como se presentan en nuestra Biblia.

Pero todos estos inconvenientes se desvanecen siempre que para el manejo y la lectura de los libros sagrados en lengua vulgar tengamos por guia á la Iglesia, que debe ser maestra y directora de todas nuestras acciones, observando exactamente las reglas, que para esto nos prescribe. Esta amorosa y prudente Madre, poniéndonos en las manos este divino libro, pretende preservarnos de lo que San Pablo llama *ciencia de falso nombre*; mas no escluirnos del verdadero conocimiento, é imitacion de Jesucristo. Quisiera que todos los sábios lo leyeran, pero

[1] Deuter. x, 16. — [2] Ibid. v. 12. — [3] I Corinth. xvi, 14. — [4] Matth. xi, 29. — [5] Deuter. vi, 3 y xi, 18. — [6] Cap. i, 8. — [7] Cap. i, 5. — [8] II Esdr. viii, 8, et ix, 1. — [9] Cap. xv, 16. — [10] Cap. iii, 3. — [11] II Esdr. viii, 4. — [12] Lucæ xxiv, 32. — [13] II Petr. iii, 16.

con la madurez y sobriedad, que pide el Apóstol. Prescribe sábiamente las reglas que se deben seguir, para que sirva de edificacion, y no de ruina. No consiente que se echen las margaritas á los puercos para que las pisen y traigan entre los pies; pero quiere separar de su lectura á los indignos, reprimir á los curiosos, humillar á los letrados, y finalmente dar á entender á todos que nadie puede conocer en las Escrituras la voluntad de Dios, si el Señor por la gracia de Jesucristo no abre sus sentidos. Si hay algunos que corran tras las novedades y doctrinas, que favorecen á sus pasiones; ingenios curiosos, despreciadores obstinados, oyentes estériles de la palabra de Dios, que usan de ella *para parecer doctos, y no para ser buenos, ad speciem, non ad virtutem*[1]; que omitiendo en su lectura los lugares, que contienen doctrinas morales, ejemplos y preceptos de vida que, pueden aprovechar mucho á ignorantes y á letrados, se emplean sin estar preparados para ello en escudriñar los profundos misterios de los consejos de Dios, como los de la predestinacion, reprobacion, eleccion, presciencia, abandono de los Judíos, vocacion de los Gentiles, y otros semejantes: estos tales atraen sobre sí las justas y severas reprensiones con que los Santos Padres han reprimido siempre su orgullo y temeridad, y se hacen acreedores á que la Iglesia los considere como indignos de leer las Santas Escrituras.

Pero al paso que esto es verdad, lo es tambien que la profundidad y alteza de las Escrituras no debe ser motivo para retraernos y apartarnos de su estudio, sino antes bien incentivo de aplicarnos con mayor desvelo para descubrir este tesoro escondido, y convertido en beneficio nuestro: y mas cuando nos consta que los misterios que suelen estar escondidos á los letrados y soberbios, se revelan y descubren á los rudos y á los humildes. El sentido, que no encuentra en un Psalmo un filósofo hinchado, lo percibe y se saborea con él un lego humilde y sin letras como un Diego de Alcalá, ó una vírgen tierna y enamorada, como una Teresa de Jesus. Por estas consideraciones muchos varones santísimos enseñaron y dirigieron en la eleccion y estudio de los sagrados libros á muchas señaladas mujeres, á las cuales por otra parte ni se les ha dado jamas oficio eclesiástico, ni les permite San Pablo que sean Doctoras. San Gerónimo fue Maestro y Director de muchísimas Santas y matronas *ilustres* en estos Sagrados estudios. Tales fueron las Santas Marcela y Asela hermanas, y su madre Albina. Tales Santa Paula y sus dos hijas, Santa Blesila y Eustoquia. Tales las dos ilustres viudas Santa Lea y Fabiola, y otras muchas, las cuales salieron tan aventajadas en el estudio de la Santa Escritura, que á muchas de ellas dedicó San Gerónimo algunos de sus Comentarios sobre la Biblia. Y de Santa Paula escribe de este modo: *Sabia de memoria las Santas Escrituras, y leia con frecuencia el Testamento Antiguo y el Nuevo. Se dedicó al estudio de la lengua Hebrea, y la aprendió de modo, que cantaba los Psalmos en Hebreo, y pronunciaba aquel idioma como si le fuera nativo.* San Leandro fue Maestro de su hermana Santa Florentina en dicho estudio, y á esta la enseñó el método de leer con utilidad el Testamento Viejo, y el Cantar de los Cantares, y le prometió que le enviaria reglas del sentido espiritual, para que por ellas pudiera instruirse en todas las Santas Escrituras.

San Gregorio Papa escribiendo á dos ilustres hermanas Antonia y Bárbara, les dice[2]: Deseo que os aficioneis á la lectura de las Santas Escrituras, para que cuando el Dios Todopoderoso os coloque en el estado conyugal sepais cómo habeis de vivir, y aprendais á disponer y gobernar vuesta casa. El Venerable Maestro y Padre espiritual de muchos Santos Juan de Avila, esplicó la Carta Canónica de San Juan á la condesa de Feria, y á la marquesa de Priego en Zafra[3]. Santa Columba Vírgen y Mártir, Cordobesa, estaba tan instruida en las Sagradas Escrituras, que de lejas tierras acudian á ella para oir su doctrina[4]. Seria nunca acabar, querer traer todos los ejemplos de mujeres, que en todos tiempos se aplicaron al estudio de los divinos libros: su virtud, su humildad, y el deseo de adelantar en la perfeccion, las proporcionaban para que los leyesen con grande aprovechamiento de sus almas, porque el mismo Espíritu, que inspira donde quiere, manifiesta el arcano de sus palabras, no á los vanos y presumidos que aborrece, sino á los humildes y devotos que ama, y de que gusta.

Esta devocion y este afecto de caridad es la llave de oro para romper los sellos de los sagrados libros, y penetra sus mayores arcanos y misterios mas ocultos. Envió el Señor desde lo alto, dice el Profeta[5], el fuego del santo amor en mis huesos, y me instruyó y adoctrinó. Este mismo fuego, que acalora y enciende la voluntad, es la mas clara y brillante antorcha para el conocimiento é interpretacion de las Escrituras; y en esto fundó aquella su regla magistral el Padre San Agustin, cuando á este propósito dijo[6]: Cualquiera que se persuada entender la divina Escritura, si con este conocimiento no levanta el edificio de la caridad de Dios y del prójimo, sepa que no la entiende; y así tengamos por cierto, que para leer con fruto la Santa Biblia, sondear sus abismos y aclarar la oscuridad de sus misterios, poco valen las letras y ciencias profanas, y mucho la caridad, el amor de Dios y del prójimo, el desprecio de las cosas de la tierra, y un deseo ardiente de las del cielo. Los limpios de corazon son los que ven á Dios, conocen su voluntad, oyen su voz, interpretan su palabra, y siguien sus inspiraciones y llamamientos: y esta limpieza suele componerse mas bien con un hombre sencillo y plebeyo, que con un Grande, ó un sábio del mundo.

Sin embargo de esto, ni siempre se comunica al Señor, ni de una vez nos manifiesta aquella luz inaccesible, en que habita como en trono de magestad. ¡Quiere de nuestra parte la aplicacion, el trabajo y el desvelo! quiere humillar nuestra soberbia y orgullo, y hacernos entender nuestra ceguedad, y las tinieblas de nuestra condicion, y que necesitamos de sus auxilios para conocer, no menos que para obrar lo que conduce á nuestra inmortalidad: y aun con todo quedan siempre lugares difíciles y ambíguos, para que tambien se recurra á los Sacerdotes, que son los Intérpretes de la divinidad, y los Maestros de la Ley, de cuyos lábios ha de buscar la plebe fiel la ciencia de la salud[7], y el camino de la justicia, siendo ellos los Angeles del gran Rey, que anuncian á los hombres su voluntad. Y ya por la misma razon habia prevenido Moysés á su pueblo en el Deuteronomio[8], que en los casos dudosos y espinosos, que les aconteciesen, espusiesen el negocio ante el Sacerdote, en cuya respuesta encontraria el acierto; pues en el tribunal, en que presida el Pontífice de Dios vivo, se aclararán todas las dudas pertenecientes á la religion y culto, y al conocimiento de la Ley, debiendo estar todos sujetos á su resolucion. Por tanto debe el pueblo, por mas instruido que se halle, y por mas que lea, y vuelva á leer en su lengua la Sagrada Biblia, oir su esplicacion de boca de los Sacerdotes encargados por

[1] S. Agustin. Lib. 3. de Bapt. contr. Donat Cap. XIX. — [2] Lib. XI, Epist. LXXVIII. — [3] Fr. Luis de Granada en la vida del Maestro Avila Part. III, Cap. IV. — [4] San Eulogio Mártir, y electo Arzobispo de Toledo, in Memoriali, Sanctor. Lib. III, Cap. X — [5] Thren. I, 13. — [6] Lib. de Doctr. Christ. Cap. XXXVI, num. 40. — [7] Malach. II, 7. Cap. XVII, 8.

Dios de repartir este divino pan, de modo, que sea saludable á la grey de Jesucristo, acomodándolo á cada uno segun sus disposiciones, y esponiendo siempre los sagrados testimonios conforme á la doctrina de la Iglesia, que es maestra de la verdad, y tiene la asistencia del Espíritu Santo en la interpretacion de la Escritura. Por esto esta misma sábia directora mira como cosa intolerable, que el discípulo pretenda enseñar al maestro; que las ovejas intenten conducir y guiar al pastor, y que los jóvenes y estudiantes presuman entender la religion y la Escritura mas bien que los Maestros y Doctores antiguos, ó censurarlos de error y de ignorancia.

A este propósito con el fin de allanar mas y mas el camino se han añadido notas, tomadas de los Santos Padres, y de los Espositores Católicos, para dar luz á los lugares oscuros y difíciles, segun nos ha parecido mas oportuno; ó bien porque el sentido no se espresa claro en la letra, ó porque pueden comprenderse muchos bajo la misma letra; ó ya tambien por advertirse la misma diferencia entre la Vulgata Latina, y los testos originales Hebreo y Griego; y finalmente habemos hecho advertir en algunos testos el sentido espiritual para la comun edificacion y arreglo de la vida. Si no obstante todas estas precauciones hubiere alguno de ingenio tan maligno y atrevido, que convirtiendo en veneno la mejor triaca, abuse de ella en daño suyo ó ageno, será esto puramente efecto de su malicia, que en nada perjudica á las escelentes, y saludables calidades de la divina Palabra. Lo mismo que es vida, y remedio para los buenos y bien dispuestos, es enfermedad y muerte para los perversos, y que obran con fin depravado. Y en confirmacion de esto nos advirtió el Espíritu Santo[1], que el temeroso de Dios, que estudia con aficion la Ley, se enriquece y llena de bienes por este ejercicio; pero el que se aplica á ello con intencion dañada, en la misma Ley, se escandaliza y tropieza; en lo cual se nos advierte, que si alguno abusa de cosa tan santa, no busque otra causa, que su perversidad y malicia.

Mas como no basta para ser justificados el oir solo la Ley, sino que es necesario tambien cumplirla, conforme á lo del Apóstol Santiago en su Epístola Canónica[2]: ni se llaman dichosos en el Evangelio[3] los que leen solo la divina Palabra, sino aquellos que la oyen, y juntamente la guardan: se ha de dirigir atentamente este estudio á la práctica de las buenas obras, y ejercicio de las virtudes Cristianas, evitando el espíritu de curiosidad, pues las cosas santas y divinas como esta se han de tomar santamente, y santos y divinos frutos han de producir. Aprended mis palabras, dice el Señor[4], y ponedlas por obra, considerando[5] que aquel que las cumple será reputado por sábio, semejante al que asienta el edificio de su casa sobre fundamentos de piedra; mas el que oyéndolas no las cumple se acredita de necio, á manera de aquel inconsiderado, que edifica su casa sobre la arena. Por tanto no se aparten nuestros ojos de este libro, en donde se nos da á conocer la voluntad de Dios, para aplicar á su cumplimiento nuestras potencias, nuestros sentidos y nuestras fuerzas. No declinemos un punto ni á la diestra, ni á la siniestra[6], sigamos el camino recto por donde nos guia el Señor: él nos conducirá á la tierra de promision, para que vivamos eternos y felices dias en ella. Así estudiaremos con verdad en el libro de la vida, y resaltará en nuestras acciones el espíritu de santidad que brillaba en cada una de sus hojas y de sus cláusulas. Los grandes ejemplos de santidad, que aquí se nos proponen en los héroes del Antiguo y Nuevo Testamento, nos servirán de norma para la buena conducta de nuestra vida, y nos alentarán especialmente á la práctica de las virtudes, que forman al hombre justo y al verdadero Cristiano, como son un constante amor á la Ley santa de Dios, una fé inviolable, una firme confianza en la asistencia del Señor en las mayores tribulaciones, con una persuasion íntima de nuestra debilidad y flaqueza: un vivo reconocimiento á los beneficios del cielo, y sobre todo un amor entrañable á Jesucristo, que es nuestro camino, nuestra verdad y nuestra vida, á quien habemos de seguir, en quien debemos confiar, y por quien algun dia habemos de poseer el reino de la inmortalidad.

En estos últimos tiempos es mas necesario poner en las manos de los fieles, y abrir este saludable tesoro de riquezas espirituales, para escitar el espíritu de los Cristianos tan caido y amortiguado, y para promover en todos la observancia de la Divina Ley, el amor de las cosas celestiales y el desprendimiento de las terrenas. Pues es evidente, que las costumbres de los Cristianos han ido siempre á la par con el estudio de la Santa Escritura. En los siglos primeros de la Iglesia era incesante este ejercicio, y era la Iglesia Militante un remedo del Paraiso. Aquella inocencia en que vivian, aquella union fraternal de corazon y de alma, aquel desprecio de los bienes temporales, aquella vida frugal y mortificada, nacian de que se congregaban los fieles mañana y tarde, y perseveraban unidos de voluntad en la oracion y fraccion del pan. Y así dice el testo Griego ἦσαν δὲ προσκαρτεροῦντες τῇ διδαχῇ τῶν ἀποστόλων, καὶ τῇ κοινωνίᾳ, καὶ τῇ κλάσει τοῦ ἄρτου, καὶ ταῖς προσευχαῖς[7]. Esta oracion consistia en el canto y lectura de los Psalmos, que esplican con tanta variedad y energía la bondad y poder del Señor, y los afectos y efusion del corazon humano delante de la Divina Magestad. A esto se añadian algunos capítulos de estos libros de la Escritura; y sobre todo en la Misa, que se denota por aquella espresion *de la fraccion del pan*, no solo se leian diferentes lugares de la Biblia, sino que los esplicaban los Sacerdotes conforme las festividades, ó la necesidad de los asistentes. Y toda esta lectura era entonces en lengua vulgar y familiar á todos.

Ni se contentaban con esto los fieles, sino que repetian este estudio particularmente en sus casas, meditando dia y noche en la Ley de Dios, y repasando cuanto habian oido de boca de sus Pastores, cuyas esplicaciones recordaban unos á otros, especialmente á sus domésticos é hijos[8], á quienes instruian y exhortaban con singular cuidado, manteniendo entre sí unos mismos sentimientos con perfecta sumision á sus Obispos, por cuya razon cada casa se podia llamar una pequeña Iglesia[9]. Resultaba de estos ejercicios continuados, que muchos seglares hombres y mujeres sabian de memoria la Biblia, cuyo libro tenian siempre consigo, y aun muchos de ellos se enterraban con los Santos Evangelios en el pecho en testimonio de su fé, y de su amor á la divina Palabra, acompañado siempre de un sumo respeto; pues no se atrevian á tomar el Santo Libro en las manos sin lavarlas primero, ni leerle sino descubierta la cabeza.

En los Eclesiásticos, así Obispos como Presbíteros, era tanto mas serio y continuado este estudio, cuanto les era mas necesario para la exacta instruccion de los fieles en todas las partes de la Doctrina Cristiana, y para convencer á los infieles, que la contradecian[10]. En virtud de este su alto ministerio se consideraban obligados á defender la verdad de los milagros, y los sucesos, que se refieren en el sagrado Texto, para confundir y convencer á los Gentiles; esplicar y fijar el sentido de las Profecías, para des-

[1] Eccli XXII, 19. — [2] Cap. I, 22. — [3] Luc XI, 28. — [4] Deuter. V. I. — [5] Matth. VII, 24. — [6] Deuter. V. 32. — [7] Actor. II, 42. — [8] Const. Apost. Lib. IV, Cap. X. — [9] S. Chrysostom. Homil. XXXVI, in Epist. I, ad Corinth. — [10] Ad Tit. I, 9.

vanecer y cortar las cavilaciones de los judíos, y á indagar el sentido genuino y literal de la Ley, y de los Evangelios, para establecer los dogmas de la fé, y las verdades de la Moral Cristiana contra los herrores y pertinacia de los herejes. Por tanto los escritos que nos quedan de aquellos antiguos Padres de la Iglesia, no son otra cosa, que un tejido hermoso de varios lugares de las Santas Escrituras. Y lo mismo se observa en los célebres Apologistas de nuestra Religion, y en los doctores de aquellos primeros siglos; todos los cuales trabajaban sus obras únicamente sobre los Sagrados Textos, ilustrados de la tradicion que habia pasado por la viva voz de los Obispos desde los Apóstoles hasta los tiempos mas remotos. Y á esta proporcion eran muy copiosos y abundantes los frutos, que resultaban, ya con la adquisicion de nuevos pueblos á la fé de Cristo, ya con el número de Mártires, que con su sangre daban testimonio de la verdad, y ya por la santidad de costumbres que florecia entre los fieles. Porque tanto los eclesiásticos como los seglares, cada uno conforme á su estado, tenian sus delicias en este sagrado estudio, y no cesaban de enriquecer su espíritu con este divino comercio, á semejanza de aquellos, que entran á beneficiar una mina, los cuales tanto mas se aficionan, y tanto mas la cultivan, cuanto es mayor el precio, y la abundancia del metal, que allí encuentran.

Considerando estas escelencias y ventajas, miraban la Santa Biblia como Libro, que los comprende todos, y en donde se halla en grado eminente el saber de todos. Y en este concepto dijo un escritor antiguo[1]: ¿Qué os falta en el Códice de la Ley de Dios? Si quereis historia, os la ofrecen los libros de los Reyes: si deseais filosofía ó poesía, la teneis en los Profetas, en Job y en los Proverbios, donde hallareis mas ingenio y espíritu, que en todos los poetas y filósofos juntos, porque allí están las palabras de Dios, que es el solo sábio: si os deleitan los cantares, cantares escelentes son los Psalmos: si buscais antigüedades, son las mas remotas y ciertas las que hallamos en el Génesis: en una palabra, la Ley de Dios nos abastece de cuantos preceptos y consejos necesitamos para nuestra salvacion.

En los siglos posteriores se multiplicaron los Comentarios y Catecismos: estos eran para los rudos, y aquellos para los doctos: pero los unos y los otros olvidaron casi la letra de la Sagrada Biblia: y por este enorme descuido se llenó la tierra de tinieblas espantosas, y se oscurecieron las costumbres de los cristianos. No hay que recordar el estado de los tiempos pasados. Para hacer palpable esta triste verdad, basta tender la vista sobre las naciones cristianas de la Europa en nuestros dias: la mitad de ella envuelta en el abismo de torpes y pertinaces heregías; la otra mitad, que se precia de fiel á la Iglesia, y á la verdadera religion, casi sin espíritu, sin caridad, y sin vigor, entre la vanidad, el regalo y el placer. En los vastos dominios de la monarquía española, en donde se conserva inviolable la pureza de la Fé y de la Religion, es sin duda en donde respira libre la piedad, y están menos estragadas las costumbres; pero son grandes los riesgos, y muy temible el contagio.

Y como la atenta leccion y humilde meditacion de estos sagrados libros, ó de la divina palabra sea el mas poderoso y eficaz remedio para precaver tantos daños, desarraigar los vicios, enmendar las costumbres, mantener la fé, y propagar la religion; por esto el Señor ha querido escitar el benéfico celo de Carlos IV nuestro augusto soberano, para que por su autoridad, y bajo su real proteccion se publique la presente Biblia en nuestro idioma vulgar, que es familiar á tantos pueblos, provincias y reinos, cuantos comprenden sus estendidos dominios en las cuatro partes del mundo. Sean los frutos correspondientes á las religiosas intenciones de nuestro católico monarca, á las reales virtudes de su piadoso corazon, y á los claros ejemplos de virtud con que guia á sus pueblos por el camino de la justicia cristiana. El ardor y regocijo con que toda la nacion ha recibido la primera edicion de esta Biblia, y el ánsia con que solicita que se repita, acreditan los deseos, que la animan de instruirse mas y mas en la doctrina de su salvacion, y de aprovecharse para ello de este divino y rico tesoro, que con tanta sabiduría y real clemencia le ofrece, y pone en las manos su amable soberano. Ya pues que por beneficio inmortal suyo están con su publicacion abiertas para todos las fuentes del Salvador, vengan todos humildes y devotos, y beban en ellas con gozo la abundancia de la salud, á que nos llama y convida Jesu-Cristo con el atractivo de su doctrina y de sus ejemplos, y con la grandeza de sus merecimientos, y eficacia de sus gracias, para que ocupemos el lugar y silla, que nos tiene preparada en aquella Mansion de los Bienaventurados, en donde con el Padre, y el Espíritu Santo reina por los siglos de los siglos. Amen.

ADVERTENCIA.

Para que los lectores queden informados de los Manuscritos antiguos del siglo XII y XIII cuyas traslaciones alegamos y que se conservan en la Real Biblioteca del Escorial, ponemos aquí una breve razon de todos ellos, y la esplicacion de sus citas.

MS. A. Quiere decir: Manuscrito del Rey Don Alfonso el Sábio, que en varios tomos comprende la Historia Universal, y en ella entremezclada la version de toda la Biblia, segun la Vulgata antes de su correccion.

MS. 3. Comprende todo el Viejo Testamento, trasladado del Hebreo.

MS. 6. Comprende desde el Libro de los Proverbios hasta el fin del Testamento Viejo, y todo el Testamento Nuevo, todo trasladado de la Vulgata antigua.

MS. 7. Comprende desde el Cap. VIII del Génesis, todo el Pentateucho, Josué, Jueces y Reyes: trasladado del Hebreo.

MS. 8. Comprende desde una parte de Cap. V del Levítico, y todos los libros siguientes hasta el Psalmo LXX trasladado de la Vulgata antigua.

Ferrar. Biblia de Ferrara sobre el Hebreo palabra por palabra.

C. R. La traslacion de Casiodoro de Reyna sobre el Hebreo y la Vulgata; y el Testamento Nuevo sobre el Griego y la Vulgata.

Las traslaciones antiguas, que damos de algunos lugares ó palabras del Testamento Nuevo, son del MS. 6 y de algunos impresos del siglo XVI.

Cuando en la série de las notas se cita algun Santo Padre ó espositor católico en comprobacion de nuestra doctrina, sin espresar el libro ó el lugar de donde se toma la cita, se debe entender, que se saca de la esposicion ó comentario de aquel autor sobre el testo de que se trata.

[1] Constit. Apost. Lib. I, Cap. VI.

LOS LIBROS DE LAS SANTAS ESCRITURAS DE QUE SE COMPONE LA BIBLIA,

y que la iglesia Católica conforme al Concilio de Trento en su decreto de la Ses. IV, recibe como *Sagrados* y *Canónicos* son las siguientes por este órden.

LIBROS DEL TESTAMENTO ANTIGUO.

Los cinco de Moysés, que son: El Génesis; el Exodo; el Levítico; los Números, y el Deuteronómio.

Josué; el Libro de los Jueces; Ruth.

Los cuatro de los Reyes: dos de los Paralipómenos.

El primero de Esdras y el segundo, que tambien se llama Nohemías.

Tobías; Judith; Esthér; Job.

El Psalterio de David de ciento y cincuenta Psalmos.

Las Parábolas; el Eclesiastés; el Cántico de los Cánticos; la Sabiduría; el Eclesiástico.

Isaías; Jeremías con Barúch; Ezechiél; Daniel.

Los doce Prophetas menores, que son; Oséas, Joél, Amós, Abdías, Jonás, Michéas, Nahúm, Habacúc, Sophonías, Aggéo, Zacharías, Malachías.

Dos Libros de los Machabéos, el primero y el segundo.

LIBROS DEL TESTAMENTO NUEVO.

Los cuatro Evangelios, segun San Mathéo, San Marcos, San Lúcas y San Juan: los Hechos de los Apóstoles escritos por San Lúcas Evangelista.

Las catorce Epístolas de San Pablo Apóstol: A los Romanos, dos á los Corinthios, á los Gálatas, á los Ephesios, á los Philipenses, á los Colosenses, dos á los Thesalonicenses, dos á Thimotheo, á Tito, Philemón, á los Hebreos.

Las dos Epístolas de San Pedro Apóstol, las tres del Apóstol San Juan, una del Apóstol Santiago, una del Apóstol San Judas; y el Apocalypsis del Apóstol San Juan.

Y seguidamente añade el Concilio: Si alguno no recibiere como Sagrados y Canónicos estos mismos Libros enteros con todas sus partes, como se han acostumbrado leer en la Iglesia Católica, y se contienen en la edicion Vulgata Latina antigua, sea anathema.

ADVERTENCIA

AL PENTATEUCHO Y AL GÉNESIS DE MOYSÉS.

Moysés, Historiador Divino, insigne Poeta, Filósofo admirable, Teólogo y Profeta divinamente inspirado, Pontífice sumo y Legislador santo, escribió el Pentateucho, que en el Testamento Nuevo se conoce por el *Libro de Moysés* ó *de la Ley*. La palabra *Pentateucho* es Griega, y significa *cinco volúmenes*, nombre que se da á los cinco Libros de que se compone; y son, segun los llamaron los Setenta, y con ellos la Vulgata: *El Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números*, y *el Deuteronómio*, en los cuales se comprende todo lo que pasó desde la creacion del mundo hasta la muerte de Moysés, y en los que los preceptos acerca del bien obrar son todavia mas importantes, que la narracion misma de los sucesos.

Los Judios llaman al Pentateucho תורה *Toráh* ó *Ley*, y acostumbran leerlo entero todos los años, y con este fin lo dividen en secciones para cada semana. Este es el solo libro, que respetan como divino y canónico los Samaritanos; porque los otros fueron escritos despues de su cisma ó separacion de los Judios. Le han conservado en antiguos caractéres hebreos, que son los que se usaban antes del cautiverio de Babilonia; y este testo se diferencia solamente del Hebreo que tenemos, en algunos puntos poco esenciales, que tocan á las pretensiones que tenian, pertenecientes al templo sobre el monte Garizim. Orígenes y San Gerónimo hicieron uso de este precioso monumento de la antigüedad; y en el siglo pasado fue descubierto por el Padre Juan Morino de la Congregacion del Oratorio en la Biblioteca de su Congregacion de Paris, en donde habia sido puesto por el Padre de Harlay, que lo trajo de Constantinopla. El Padre Morino lo hizo publicar en la Polyglota de Gerónimo Le Jai.

No ha faltado quien ha pretendido despojar á Moysés de la gloria de ser el autor del Pentateucho, por levísimas conjeturas, las cuales no tienen valor alguno, ni son suficientes para privarle de un título y derecho, que de justicia le pertenece, y que le ha adjudicado el testimonio uniforme y constante de la Sinagoga, el de la Iglesia, y el de todos los escritores sagrados. Se leen, es verdad, algunas cosas, que no parecen convenir, ni á su carácter, ni al tiempo en que vivió. En el *Libro de los Números* XII, 3, se hallan estas palabras: *Porque Moysés era varon muy manso, mas que todos los hombres, que eran sobre la tierra*: y en el *Deuter.* XXXIV, 10: *Nunca mas se levantó Profeta en Israél, como Moysés, á quien haya conocido el Señor cara á cara*. Pero estas espresiones, lejos de argüir arrogancia ó vanagloria en un Varon de tanto mérito con Dios como Moysés, manifiestan por el contrario su natural candor é ingenuidad. En otros muchos lugares confiesa con sinceridad sus defectos; y así no es estraño que publique sus alabanzas, cuando el Señor le inspira, que lo haga para gloria suya. San Pablo, que en unos lugares se llama el menor de los Apóstoles, y el hijo abortivo, y perseguidor de la Iglesia de Jesucristo, no teme compararse en otros con los primeros de los Apóstoles: y San Juan dice espresamente de sí mismo, que era el discípulo á quien con preferencia amaba el Señor. Pero estas son aquellas cosas que quiso el Espíritu Santo, que quedasen escritas, no para que las imitásemos, sino para que las mirásemos con respeto todos los que quedamos muy atrás en la virtud y méritos á un Moysés, á un Pablo, y á un Discípulo, que supo robar por su pureza el corazon de su Divino Maestro. Puede tambien decirse que esto fue añadido por Josué ó por Esdras, el cual despues del cautiverio de Babylonia reconoció y arregló los Libros Sagrados: y lo mismo se debe entender de la muerte de Moysés y de las circunstancias que la acompañaron, y que se leen en los ocho últimos versículos del Pentateucho. Pudo haberlo hecho tambien el mismo Moysés por particular revelacion; y aun añade Josepho, que estando ya cercano á morir, escribió las circunstancias de su muerte al fin de sus libros, para evitar que los Judios preocupados de la veneracion, y alta estima en que tenian su memoria, publicasen que Dios le habia trasladado al cielo, y le diesen un culto que les estaba prohibido. Y estas mismas respuestas sirven para deshacer cualquiera otra dificultad que se pueda objetar.

Parece lo mas probable que Moysés escribió el Pentateucho, despues de haber recibido de Dios la ley para promulgarla al pueblo, cuando hallándose á su frente y siendo testigo de sus continuas murmuraciones y rebeldías, creyó conveniente instruir su rudeza, refrenar su osadía, y sujetarlo á la obediencia de aquel Señor, que habiéndosele manifestado tantas veces por sus obras maravillosas, apenas hallaba entre tan crecido número de personas quien sinceramente le reconociese, sirviese y adorase: y para esto le puso delante las grandes verdades de la Religion, sobre las cuales debia despues levantarse todo el edificio de su legislacion. Por la misma razon da principio á su historia, refiriendo el orígen del mundo, y de todas las cosas que en él admiramos: la caida de los primeros Padres: la posteridad de Adam por medio de Cain y de Seth: la corrupcion general de toda la tierra, castigada con las aguas del diluvio: la misericordia usada con Noé y con su familia, los cuales fueron reservados, para que de ellos se poblase nuevamente el mundo: la confusion de las lenguas en la torre de Babél; y los principales hechos de Abraham, Isaac, Jacob y sus hijos: poniendo fin á toda esta narracion con las singulares acciones de Joseph. Con ocasion de estos Santos personajes, de los cuales se trata en el primer Libro, le han llamado algunos *el Libro de los Justos*: pero la mayor parte de los Escritores antiguos y modernos le llaman *Génesis*. Los Setenta usaron de esta palabra para significar que en él se refiere el orígen de todas las cosas, y las generaciones de los Patriarcas desde Adam en adelante. En el Hebreo se llama בראשית, lo que significa *en el principio* ó *al principio*, que es la primera palabra por donde comienza dicho libro; lo cual debe tambien notarse para los otros cuatro que se siguen.

Moysés sin valerse de raciocinios ni argumentos, persuade la verdad de lo que escribe con un estilo muy sencillo y natural, cual corresponde á un Historiador divinamente inspirado; pero con una elevacion al mismo tiempo, á que no han sabido llegar los entendimientos mas sublimes y agigantados. Y así hacen una injuria gravísima á Moysés y á la autoridad divina que tienen sus escritos, los que por acomodarse al gusto de nuestro siglo, llaman *Systema de Moysés* la narracion que hace de la obra de los seis dias, ó de la creacion de todas las cosas. El que inventa un sistema, debe dar razon de él, estableciendo principios, y reduciendo á ellos todas las consecuencias que pueden resultar: debe apoyarlo con argumentos y pruebas que lo persuadan: debe por último responder á todas las dificultades que se le opongan, ó á las objeciones que se le puedan hacer. Y despues de todo esto se queda

en el estado de verisimil, conjetural ó hypotético; porque no hay ninguno de esta clase, que no esté sujeto á muchas é indisolubles dificultades. Pero Moysés no nos propone aquí un sistema, esto es, un sistema que él haya inventado, sino que refiere el órden que guardó Dios para criarlo todo; pero de tal manera, que no admite duda, réplica, ni contradiccion. Para esto no usa de otros preámbulos, pruebas ni razones, que la simple narracion del órden que guardó Dios en sacar de la nada todas las criaturas. *En el principio crió Dios el cielo y la tierra..... Y dijo Dios: Sea hecha la luz. Y fue hecha la luz..... Dijo tambien Dios: Sea hecho el firmamento en medio de las aguas..... Y fue hecho así.* Palabras breves y sencillas; pero enfáticas y eficacísimas, que confunden toda la presuncion de la humana sabiduría. Por lo que vana y temerariamente se gloriarán los hijos de los hombres en sus discursos, si pretenden adelantar mas que lo que inspiró Dios á Moysés, conforme á lo que él creía por una constante tradicion de padres á hijos, desde Adam hasta el tiempo en que vivió. Y si los Sabios de la tierra fiados en la sublimidad de sus cálculos y combinaciones, piensan descubrir alguna novedad, que no sea en todo conforme á lo que nos dejó escrito este divino Historiador en poquísimos renglones, ó si se persuaden por último, que se puede mejorar ó perficionar, lo que siendo todo obra de Dios, dejaria de serlo, si tuviera por medida la corta capacidad y limitado saber de todos los hombres juntos; son vanos y muy ciegos semejantes Filósofos. El estracto y la sustancia de lo muy sólido que sobre esta materia encierran todos nuestros sistemas metafísicos, se reduce á decirnos que es necesario ir subiendo de un ser á otro ser hasta llegar á aquel Supremo, del que todos los otros tienen su existencia, y que no debe la suya sino á la eminencia de sus perfecciones. Todo lo cual comprende Moysés en estas brevísimas palabras, con que da principio á su Libro: *En el principio crió Dios el cielo y la tierra.*

Es supérfluo que nos detengamos en amontonar alabanzas para elogiar á un Varon que es mayor que todo lo que de él se puede decir. Sus acciones mismas forman su mayor elogio; y apenas habrá persona que lea con alguna atencion la portentosa série de todos los hechos de su vida, que no quede sorprendido, viendo y contemplando la bondad y magestad inmensa de un Dios, que se dignó acomodarse de tal manera á la condicion de un hombre, que le distinguió, y se familiarizó con él, como puede un amigo muy íntimo con otro. Y este solo es un compendio de todos los elogios que pueden hacerse de este Varon respetado por todos los siglos. Pero el que desee una satisfaccion cumplida en esta parte, puede leer los tres libros que escribió Philón judío, sobre este argumento, y el que sobre el mismo nos dejó San Gregorio Nysseno.

LA SANTA BIBLIA.

EL GENESIS.

Capítulo I.

Dios cria todas las cosas, y las pone en órden en el espacio de seis dias: forma el hombre, y sujeta á su dominio todo lo que ha criado.

N principio creavit Deus[a] cœlum et terram.
2 Terra autem erat inanis et

1 En el principio[1] crió Dios[2] el cielo y la tierra[3].
2 Y la tierra estaba desnuda[4] y vacía, y las ti-

[1] Quiere decir: Antes que Dios hubiera hecho ninguna otra cosa, lo primero que crió, fueron los cielos y la tierra. S. JUAN en su Evangelio, hablando de la persona de Jesucristo, usa de las mismas palabras: *En el principio;* pero no dice, *fue criado*; ó *fue hecho*, sino *era*: lo que denota su Ser eterno y consustancial con el Padre.

En el principio: Moisés por medio de esta espresion muestra que el mundo no es eterno, como pretendieron algunos filósofos antiguos; sino que no habiendo sido antes, tuvo principio, y comenzó á ser, cuando el Señor por medio de sola su palabra, y por solo el motivo de su libre voluntad sin que nadie le obligase á ello, quiso sacarle de la nada. *Concilio Later.* IV. *C. Firmiter.*

El dogma de la novedad del mundo, que conduce al de un Dios, que es el origen de todas las cosas, corta de raiz el error de la idolatría, que admite muchos, y destruye la irreligion, que no quisiera recibir ninguno. Moisés establece esta *novedad del mundo*, como la piedra fundamental, sobre lo que debia apoyarse el sistema de religion, que iba á dar á la Iglesia.

En el principio: siguiendo la propiedad de la voz hebrea *in capite ó in capitulo*, esto es, *in summa*, como si dijéramos: La suma, ó anacefaleosis de las cosas criadas es el cielo y la tierra, porque en estos se contiene todo lo que Dios crió. Véase el *Psalm.* XXXIX, 9, y la Epist. *ad Heb. Cap.* VII, 1.

[2] Con el brazo de su omnipotencia sacó el cielo y la tierra de la nada, y no de materia alguna, que antes hubiese existido. Este es el error de los que soñaban, que Dios formó el mundo de una materia eterna como él. TERTUL. *contr. Hermog. Cap.* 23. En el Hebreo se lee: *Creavit Dii*, el verbo en singular, y el sustantivo en plural: lo que acostumbran los Hebreos, cuando hablan de una persona de mérito señalado, como en el Exod. Cap. IV, 16. *Et tu* (o Moses) *eris ei* (Aharoni) לאלהים *in Deos*, por *in Deum;* y lo mismo en el Cap. VII, 1.

[3] Estas dos palabras así unidas comprenden todo el universo, y todas las cosas criadas, que en él admiramos. Por *cielo* se puede entender aquella materia mas sutil, de la cual fueron formados los cielos, los astros, las nubes, el aire, y las aguas superiores. Y por *tierra*, aquella mas gruesa, de que se formó la tierra, las piedras, los metales y los animales. S. AGUSTIN *de Genes. ad lit. Lib. I, Cap.* 8. Por nombre de *cielo y tierra* entiende toda la materia sacada de la nada, y que fue como la semilla de donde fueron hechas despues todas las criaturas del cielo y de la tierra. Véase al Santo *Conf. Lib.* XII, *Cap.* 8. Pero muchos Padres, por *cielo* entienden aquí el cielo empíreo con todos los Angeles, de cuya creacion no habló Moisés con mas distincion por la rudeza de los Hebreos, y por no esponerlos á la idolatría.

[4] El Hebreo תהו ובהו *un desierto y un vacío*. Los LXX

[a] *Actor.* XIV, 14. XVII, 24. Psalm. XXXII, 6. CXXXV, 5. Eccless. XVIII. 1.

vacua, et tenebræ erant super faciem abyssi: et Spiritus Dei ferebatur super aquas.

3 Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux[a].

4 Et vidit Deus lucem quòd esset bona: Et divisit lucem à tenebris.

5 Appellavitque lucem Diem, et tenebras Noctem. Factumque est vesperè et manè dies unus.

6 Dixit quòquè Deus: Fiat firmamentum in medio aquarum: et dividat aquas ab aquis.

nieblas estaban sobre la haz del abismo[1]: y el Espíritu de Dios era llevado[2] sobre las aguas.

3 Y dijo Dios[3]: Sea hecha la luz[4]. Y fue hecha la luz.

4 Y vió Dios la luz que era buena[5]: Y separó la luz de las tinieblas[6].

5 Y llamó[7] á la luz Dia, y á las tinieblas Noche: Y fue la tarde y la mañana un dia[8].

6 Dijo tambien Dios: Sea hecho el firmamento[9] en medio de las aguas: y divida aguas de aguas.

ἄδρατος καὶ ἀκατασκεύαστος, *invisible, y sin adorno;* porque carecia entonces de plantas, de árboles, de hombres, y de los otros adornos, de que Dios les vistió despues. S. AUGUSTINUS *Confess. Lib.* XI, *Cap.* 5. Algunos intérpretes trasladan la palabra hebrea *tohu, un caos*, como si dijéramos, un agregado de semillas de las cosas, que despues debian de ser, mezcladas todas sin distincion ni órden, y sin ninguna de las cualidades de que las vemos ahora vestidas.

[1] Los Hebreos usaban de la palabra תהום *abismo*, para esplicar un agregado y profundidad inmensa de aguas; pero aquí significaba las aguas ó la materia de ellas; mezclada aun con la tierra, y cercada por todas partes de espesas tinieblas, por no haber sido hecha la luz todavía. JOB XXXVIII, 9. Para representarnos la tierra rodeada por todas partes de oscuridad, nos la propone bajo la imágen de un niño envuelto en fajas: y EUSEBIO *in Psalm.* LXXXIX, la compara á un niño en *embrion*, ó que está todavía sin formarse en el vientre de su madre. Algunos por estas tinieblas entienden el agua mezclada con la tierra, esto es, muy turbia y revuelta.

[2] MS. 3. *Ventiscaba.* Por este *Espíritu*, entienden algunos intérpretes un viento fuerte, que movia con grande velocidad aquella inmensa cantidad de materia, que se llama *aguas.* Se dice *Espíritu de Dios*, lo que en frase hebrea quiere decir, un viento fuerte é impetuoso; á la manera que para darnos la idea de un hombre de mérito muy raro, se dice *hombre de Dios*, y tambien *montes de Dios*, *cedros de Dios*, para significar que son unos montes, y unos cedros muy altos y elevados. Pero la mayor parte de los Padres con S. AGUST. *de Genes. ad lit. Lib.* I, *Cap.* 7, esplican estas palabras del Espíritu Santo, ó la Tercera persona de la Santísima Trinidad, el cual *era llevado*, ó como se lee en el testo hebreo, *se movia sobre las aguas;* esto es, comunicaba á las aguas la virtud de producir los peces y las aves... El Syriaco lee *incubabat*, representándonos esta omnipotente virtud y fecundidad divina, con el ejemplo y comparacion de una ave; que echada sobre sus huevos les va dando calor, hasta animarlos y sacar á luz sus polluelos. Por *aguas* se entiende aquí lo mismo que poco antes hemos dicho de la voz *abismo.* Por *Espíritu de Dios* se puede tambien interpretar la virtud omnipotente del Criador, para dar un movimiento y estado cierto á toda aquella materia, haciendo que las partes homogéneas se uniesen entre sí, y que las que eran de diferente naturaleza se separasen, para formar en el espacio de los seis dias la diversidad de criaturas, que admiramos en el universo.

[3] En Dios el decir es hacer, y á su voluntad nada resiste. *El Señor hizo todo lo que quiso en el cielo y en la tierra, en la mar y en todos los abismos. Salm.* CXXXIV, 6. La debilidad de nuestra imaginacion no concibe las cosas sino sucesivamente, y la una despues de la otra; y así separa en sus ideas lo que en Dios es indivisible. Dios no tiene cuerpo, ni lengua. Y así *dijo Dios*, quiere decir, que Dios hizo en el tiempo, lo que habia resuelto en la eternidad. La palabra de Dios es su Verbo, que es eterno, en el cual y por el cual, dice S. AGUSTIN *de Civit. Dei. Lib.* XI, *Cap.* 4, vió Dios eternamente, en qué tiempo habia de hacer el mundo: y lo hizo cuando quiso, en aquel tiempo que comenzó á ser, cuando el mundo fue criado. Todo lo que se registra de temporal en esta obra de Dios, se termina á sola la criatura, que pasó del no ser al sér; permaneciendo siempre eterna é inmutable la voluntad de Dios, como era antes.

[4] FERRAR. Como el testo hebreo: *Sea la luz. Y fue la luz.* Palabras admirables, que en su sencillez esplican mejor el soberano poder del Criador, que las mas sublimes espresiones; y el retórico LONGINO, aunque gentil, *de Sublim. Cap.* 9, las pone sobre lo mas grande y elevado, que pueden producir todos los pensamientos de los hombres. Palabras, que manifiestan admirablemente la omnipotencia de aquel Señor, que como dejamos advertido, su decir es hacer. *El dijo, y todo fue hecho. El mandó, y todo fue criado. Salmo* CXLVIII, 5. El sol, la luna, y las estrellas fueron hechas el dia cuarto, v. 14 y siguientes. Y así entre los intérpretes hay unos que sienten, que esta luz que alumbró en estos tres primeros dias, fue un cuerpo luminoso, que pudo servir de materia, para que despues se formase de ella el sol y los demás astros. Otros dicen que fue el sol: y que lo que Moysés dice de la creacion del sol desde el v. 14 es una *anacefaleosis* ó recapitulacion. Otros se persuaden, que la luz de estos tres primeros dias fue un resplandor ó luz escasa, semejante á la de la aurora, ó á la que esperimentamos, cuando el sol está cubierto de nubes. Pero supuesto que el Espíritu Santo no ha querido decirnos otra cosa sobre este punto, debemos poner freno á nuestra curiosidad, y contentarnos con saber, que pues la luz era antes de la formacion de estos grandes cuerpos que nos alumbran; ni el sol, ni las estrellas son el principio de la luz, ni hay nada luminoso por su naturaleza; y que por el contrario, se reviste todo de esta cualidad, cuando Dios lo quiere. S. GREGORIO NISENO entiende por esta *luz* el elemento del fuego.

[5] La palabra hebrea טוב y la griega καλόν no solamente significa *bueno*, sino tambien útil, hermoso, agradable. Y así Moysés nos representa aquí á Dios á semejanza de un artífice, que despues de haber hecho una obra, la contempla, y aprueba su utilidad y hermosura.

[6] Esto es, hizo que á las tinieblas sucediese la luz, y que esta alternativa de tinieblas y de luz, formase la noche y el dia de aquellos tres primeros dias. No quiere esto decir, que la luz y las tinieblas estuviesen antes mezcladas y confundidas entre sí; porque la luz es un cuerpo real y sensible; y las tinieblas no son otra cosa que la privacion, ó la ausencia de la luz. Los Padres que florecieron antes de S. AGUSTIN, tanto griegos como latinos, sienten que los Angeles fueron criados antes que el mundo material. En el libro de Job, *Cap.* XXXVIII, 7, se nos representan estos espíritus, como acompañando con sus aclamaciones las obras del Criador, y como cantando en triunfo, cuando veian salir estas maravillas del seno de su omnipotencia y de su Sabiduría. Y en este lugar pudieron apoyarse los que opinaron, que su creacion precedió inmediatamente á la construccion del Universo; pero S. AGUSTIN y los Padres que le sucedieron, enseñan, que fueron criados el primer dia juntamente con la luz y que los Angeles malos apostataron el mismo dia, en que fueron criados. Por lo cual este santo doctor esplica estas palabras, diciendo, que Dios separó los Angeles buenos de los malos, dando á la letra este segundo sentido.

[7] Esto es, ordenó á Adam, ó hizo que Adam, ó los hombres que fueron despues de él, diesen estos nombres á la luz y á las tinieblas. Lo mismo se ha de entender en los vv. 8 y 10.

[8] *Unus* por *primus:* espresion hebrea. Este primer dia, que sirve de regla para los siguientes, consta de dos partes. La primera es la noche, que la Escritura llama *la tarde*, por cuanto esta es el principio de la noche. La segunda es el dia, que por igual razon se nombra en la Escritura *la mañana.* Y este es el primer dia natural, ó el tiempo en que á las tinieblas sucedió la luz, para alumbrar la tierra, hasta la otra tarde en que comenzó el segundo. Por esta causa contaban los Hebreos sus dias naturales, desde una tarde cuando el sol se pone, hasta la otra en que se vuelve á poner: y este mismo uso se introdujo despues entre los cristianos, celebrando sus fiestas eclesiásticas desde las primeras vísperas, hasta las del dia siguiente. Este primer dia en que el mundo fue criado, fue Domingo, que se llama el primero, porque precedió á los otros: y el octavo, porque en la revolucion de los dias se sigue al sétimo, que es el del sábado ó descanso.

[9] La palabra hebrea רקיע significa *estension.* Los LXX trasladaron στερέωμα, *solidez*, y la Vulgata *firmamentum.* Por esta estension se debe entender todo el espacio que hay desde la superficie de la tierra hasta las estrellas fijas; en el que se comprende tambien la region del aire, y todo el inmenso espacio donde se revuelven los cuerpos celestes. Algunos entienden solamente por *firmamento* la atmósfera ó re-

[a] Hebræor. XI, 3.

7 Et fecit Deus firmamentum, divisitque aquas quæ erant sub firmamento, ab his quæ erant super firmamentum. Et factum est ita.

8 Vocavitque Deus firmamentum Cœlum: et factum est vesperè et manè dies secundus.

9 Dixit verò Deus: Congregentur aquæ quæ sub cœlo sunt in locum unum: et appareat arida. Et factum est ita.

10 Et [a] vocavit Deus aridam, Terram, congregationesque aquarum appellavit Maria, Et vidit Deus quòd esset bonum.

11 Et ait: Germinet terra herbam virentem, et facientem semen, et lignum pomiferum faciens fructum juxtà genus suum, cujus semen in semetipso sit super terram. Et factum est ita.

12 Et protulit terra herbam virentem, et facientem semen juxtà genus suum, lignumque faciens fructum, et habens unumquodque sementem secundùm speciem suam. Et vidit Deus quòd esset bonum.

13 Et factum est vesperè et manè dies tertius.

14 Dixit autem Deus: Fiant luminaria in firma-

7 Y hizo Dios el firmamento, y dividió las aguas que estaban debajo del firmamento, de aquellas que estaban sobre el firmamento. Y fue hecho así.

8 Y llamó Dios al firmamento, Cielo: y fué la tarde y la mañana el dia segundo.

9 Dijo tambien Dios: Júntense[1] las aguas que están debajo del cielo, en un lugar; y descúbrase la seca. Y fue hecho así.

10 Y llamó Dios á la seca, Tierra, y á las congregaciones de las aguas llamó Mares. Y vió Dios que era bueno.

11 Y dijo: Produzca la tierra[2] yerba verde, y que haga simiente, y árbol de fruta que dé fruto segun su género, cuya simiente esté en él mismo sobre la tierra. Y fue hecho así.

12 Y produjo la tierra yerba verde, y que hace simiente[3] segun su género, y árbol que da fruto, y que cada uno tiene su simiente segun su especie. Y vió Dios que era bueno.

13 Y fue la tarde y la mañana el dia tercero.

14 Dijo tambien Dios: Sean hechas[4] lumbreras

---

rios del aire, que comunmente se llama *cielo:* ó tambien las nubes, que parecen separar las aguas superiores, esto es, las que por las lluvias caen en la tierra, de las inferiores ó de las de la mar, de los rios, fuentes... Pero esta opinion, no parece que puede conciliarse con la *solidez* y *firmeza*, que esplican las voces στερέωμα, y *firmamentum*, ni con el espacio inmenso, que da á entender la voz hebrea; y mucho menos con lo que se dice en los vv. 14, 15, y 17, que Dios hizo cuerpos luminosos, y que los colocó allí para que alumbrasen: notándose, que en el testo original se usa de la misma voz *raquiangh*, que aquí se pone. Por lo cual, dejando á un lado lo que parece poderse comprender mas fácilmente, y siguiendo lo que creemos ser mas conforme al espíritu y verdad de la Escritura, decimos, que por *firmamento* se debe entender, como dejamos advertido, el espacio que hay entre la superficie de la tierra y el lugar de las estrellas fijas. Por *aguas superiores*, las que están sobre el firmamento: y por *inferiores*, las de la mar, rios, fuentes, lagos.... ¿Pero á qué fin colocó Dios allí estas aguas? ¿Son por ventura de otra naturaleza que las de la tierra? ¿Fueron estas congeladas y consolidadas de manera, que no pueda alcanzar ninguna fuerza á deshacerlas ó resolverlas? Estas y otras muchas cuestiones semejantes suelen ocupar la atencion y curiosidad de no pocos sabios, los cuales, despues de muchas pesquisas y observaciones, no nos dicen cosa que pueda calmar nuestras dudas, y así las omitimos todas, como agenas del fin que nos hemos propuesto. El Señor no ha querido descubrirnos mas, y nuestra mayor gloria será reconocer y confesar siempre nuestra ignorancia, y la cortedad de nuestras luces, á vista de la profundidad de la sabiduría y designios de Dios, y de las obras de su brazo omnipotente. La autoridad de la palabra de Dios debe ser infinitamente de mayor peso para un alma cristiana, que todos los discursos y razonamientos, de que es capaz el entendimiento de los hombres. AUGUST. *de Genes. ad lit. Lib.* II, *Cap.* 5.

[1] FERRAR. *Apéñense.* Dios en el principio, como hemos visto, mandó que fuesen divididas las aguas en dos porciones: y ahora ordena, que la porcion ó parte, que quedó en la tierra, se congregue ó junte en un lugar, para que se descubra, ó vea la *árida, ó la seca:* quiere decir aquellas partes de la tierra, que por haberse retirado las aguas, quedaron secas ó enjutas. A este mandamiento de Dios se abrió la tierra, y dejando todos aquéllos senos y espacios necesarios para contener en sí las aguas, las recibió y abrigó en tal conformidad, que mezclándose las unas con las otras, tuviesen todas comunicacion entre sí. Que esto es lo que dan á entender las palabras *júntense en un lugar.* Y esto se verifica con las aguas de todos los mares y rios, y aun con las del mar Caspio, el cual aunque cercado por todas partes de tierra, tiene su comunicacion subterránea con el Ponto Euxino ó con el Océano. De este modo, dejando la mar descubiertas y enjutas las partes mas altas de la tierra, pudo esta producir todas sus plantas. En esta ocasion, sin necesidad de recurrir á los tiempos del diluvio, pudieron muy bien formarse tambien los montes y las islas que quedaron en medio de las aguas. Todo lo cual sirve y concurre á componer la variedad y hermosura, que admiramos en la tierra; y al mismo tiempo prueba los altos designios de la providencia del Señor, que dispuso que todo esto contribuyese á la conservacion y fecundidad de la misma. Todo esto se ejecutó en un sólo momento. ¿Pues quién habrá ahora que no admire la omnipotencia y sabiduría del Criador, que en este solo momento comunicó á las aguas de la mar la amargura, que nunca han perdido, y que las preserva de toda corrupcion? Esta misma divina Sabiduría puso tambien una justa y admirable proporcion entre la cantidad ó masa de las aguas de la mar, la compresion del aire, que causa su reflujo, la altura de los rios, y la violencia é ímpetu de los vientos. De todo lo cual resulta, que estén sus aguas en continuo movimiento, y que no pasen los términos que les fueron puestos. JOB XXXVIII, 11. *Proverb.* VIII, 27, 28. Por el contrario, si llegase á faltar este equilibrio, de manera que ó las aguas fuesen en mayor cantidad, ó la compresion del aire mas fuerte, ó los rios menos altos, ó los vientos mas impetuosos ó violentos, serian anegados necesariamente todos los terrenos vecinos á los mares. Véase S. AGUSTIN *contr. Advers. Leg. et Proph. Lib.* I, *Cap.* 13.

[2] FERRAR. *Hermollesca.* Este lugar puede admitir dos sentidos. Primero: Produzca la tierra yerbas y plantas con sus semillas, y árboles colmados de frutos, esto es, en toda su perfeccion; de manera, que desde luego puedan dar el alimento necesario á los hombres y á las bestias. Segundo: Produzca la tierra yerbas y árboles, que por medio de sus semillas y frutos tengan virtud de multiplicarse La mayor parte de los Espositores siente, que Dios produjo las plantas en un estado perfecto con sus semillas y frutos en sazon; y que todas las plantas y árboles, que despues ha habido y habrá hasta el fin del mundo, se contenian por sus semillas en aquellas primeras que fueron criadas: y que la fertilidad y fecundidad de la tierra para producirlas, criarlas, y llevarlas á perfeccion, fue efecto de la bendicion que les dió Dios en el principio, cuando dijo. *Creced y multiplicaos.*

[3] FERRAR. *Asimientan simiente.*

[4] En estas lumbreras ó cuerpos luminosos parece verisímil, que se comprenden el Sol, la Luna, los otros planetas, y las estrellas. Y aunque la Escritura habla principalmente de la creacion del Sol y de la Luna, es porque estos dos planetas sirven particularmente, y de muchas maneras, para las necesidades de la vida. Y cuando los llama *grandes*, y les da el principado entre todos los cuerpos celestes, habla acomodándose á la opinion vulgar, y por lo que mira á su situacion, y á lo que aparecen á nuestra vista; y porque derraman sobre la tierra mas copiosa luz que todos los otros. Dios con su infinita sabiduría colocó el Sol en tal disposicion, que ni por su demasiada vecindad fuese abrasada la tierra con sus rayos, ni por su mucha distancia quedase privada del calor, que necesita. La Luna, que en sí misma es un cuerpo opaco, recibe la luz del Sol, para suplir su ausencia por la noche. Las constantes revoluciones con que rodea á la tierra, que es como su centro, forman aquellas admirables variaciones, que sirven para alargar el dia en su creciente; para anticiparle en su menguante, y para doblarle, cuando está llena. Se pierde nuestra imaginacion, y se confunden todos nuestros pensamientos, cuando queremos entrar á formar alguna idea de la

[a] Psalm. XXXIII. 7. LXXXVI. 12. CXXXV, 6 Job. XXXVIII, 4.

mento cœli, et dividant diem ac noctem, et sint[a] insigna, et tempora, et dies, et annos.

15 Ut luceant in firmamento cœli, et illuminent terram. Et factum est ita.

16 Fecitque Deus duo luminaria magna: luminare majus ut præesset diei: et luminare minus ut præesset nocti: et stellas.

17 Et posuit eas in firmamento cœli ut lucerent super terram,

18 Et præessent diei ac nocti et dividerent lucem ac tenebras. Et vidit Deus quòd esset bonum.

19 Et factum est vesperè et manè dies quartus.

20 Dixit etiam Deus: Producant aquæ reptile animæ viventis, et volatile super terram sub firmamento cœli.

21 Creavitque Deus Cete grandia, et omnem animam viventem atque motabilem quam produxerant aquæ in species suas, et omne volatile secundùm genus suum. Et vidit Deus quòd esset bonum.

22 Benedixitque eis, dicens: Crescite, et multiplicamini, et replete aquas maris: avesque multiplicentur super terram.

23 Et factum est vesperè et manè dies quintus.

24 Dixit quoquè Deus: Producat terra animam viventem in genere suo, jumenta, et reptilia, et bestias terræ secundùm species suas. Factumque est ita.

en el firmamento del cielo, y separen el dia y la noche[1], y sean para señales, y tiempos, y dias, y años:

15 Para que luzcan en el firmamento del cielo, y alumbren la tierra. Y fue hecho así.

16 E hizo Dios dos grandes lumbreras: la lumbrera mayor, para que presidiese al dia[2]: y la lumbrera menor para que presidiese á la noche: y las estrellas.

17 Y púsolas[3] en el firmamento del cielo, para que luciesen sobre la tierra.

18 Y para que presidiesen al dia y á la noche, y separasen la luz y las tinieblas[4]. Y vió Dios que era bueno.

19 Y fue la tarde y la mañana el dia cuarto.

20 Dijo tambien Dios: Produzcan las aguas reptil[5] de ánima viviente, y ave que vuele[6] sobre la tierra debajo del firmamento del cielo.

21 Y crió Dios las grandes ballenas[7], y toda ánima que vive y se mueve, que produjeron las aguas segun sus especies, y toda ave que vuela segun su género. Y vió Dios, que era bueno.

22 Y las bendijo[8], diciendo: Creced, y multiplicaos[9], y henchid las aguas de la mar: y las aves multiplíquense sobre la tierra.

23 Y fue la tarde y la mañana el dia quinto.

24 Dijo tambien Dios: produzca la tierra ánima viviente en su género, bestias[10], y reptiles, y animales de la tierra segun sus especies. Y fue hecho así.

---

estension de los cielos; de las inmensas distancias que hay entre el sol y la tierra, entre el sol y los otros planetas y las estrellas fijas; de su grandeza, de la velocidad y ligereza de sus revoluciones y movimientos. En vista de todo, debemos admirar el soberano poder de aquel Señor, que con sola una palabra hizo cosas tan prodigiosas, y humillarnos al mismo tiempo delante de su grandeza, haciendo de todas las cosas el aprecio justo que merecen. El hombre apenas ocupa dos pies cuadrados sobre la superficie de la tierra; y esta es un átomo imperceptible, comparada con todo el universo. ¿Cuál pues es el caudal que debe hacer de los reinos, de las ciudades, de los proyectos de los hombres, de sus obras, y de sí mismo? Esta sola reflexion le hará estimarse por lo que es, y bastará para amortiguar en él todos los pensamientos, que puedan inclinarle á creer, que merece por sí alguna consideracion entre las criaturas del universo.

[1] El Sol con su luz forma el dia artificial: luego que falta la luz del Sol, sucede la noche y se ven lucir la Luna y las estrellas. Y por esto se dice que el Sol y la Luna dividen el dia y la noche, señalando así á los hombres los tiempos, en que han de trabajar y descansar. Sirven tambien para distinguir con sus revoluciones las estaciones, los años, los meses, y los dias.

[2] MS. *Para podestar en el dia.*

FERRAR. *Para podestancia en el dia.*

[3] El testo hebreo ויתן אתם que se puede trasladar, *y puso todo esto;* á saber es, el Sol, la Luna, y las estrellas. Conforme á esto se leia tambien en la antigua Vulgata: *Et posuit ea.* Pero el testo que tenemos, parece que habla de solas las estrellas. No quiere esto significar, que Dios hizo primero los astros, y que despues los colocó en el cielo: sino que los hizo y colocó en el mismo cielo, desde donde debian comunicar su luz á la tierra.

S. AGUSTIN hace reflexion digna de su grande y elevado entendimiento. Podíamos dicé, mover aquí muchas cuestiones, acerca del número de los cielos y de su naturaleza; de la materia, figura, y movimiento de estos grandes cuerpos y astros, que Dios puso en el firmamento; y otras de esta clase, que ocupan el ingenio de los sábios, y dan cebo á su curiosidad. Pero este grande doctor y Padre de la Iglesia responde que aunque Moisés, lleno del espíritu de Dios, pudo dejarnos por escrito lo que se halla mas sólido y verdadero en estos conocimientos, no quiso el Señor que lo hiciese, como que destinaba este libro sagrado, mas para curar, que para satisfacer esta sed insaciable de saberlo todo: enfermedad de los mayores, á que está sujeto el espíritu de los mortales. Los sábios de este mundo, añade este Padre, tratan todo esto con grande ostentacion de ciencia y aparato de palabras: mas por el contrario, aquellos á quienes el Señor ha hecho la gracia de que sean dispensadores de su Escritura, han creido, que no deben hablar de tales cosas; por cuanto semejantes conocimientos, no siendo útiles para hacer á los hombres capaces de una vida santa y feliz, les suelen perjudicar, robándoles el tiempo que deberian mirar y emplear como el tesoro mas precioso, y haciendo que lo pierdan en ocupaciones vanas é impertinentes, en lugar de aplicarlo únicamente á procurar su salud, y á cumplir la voluntad de Dios. AUGUST. *de Genes, ad lit. Lib.* II, *Cap,* 9.

[4] MS. 3. *E para es partir entre la luz y la tiniebla.*

[5] Esto es, reptiles animados, ó que tengan vida. Así llama á los peces, porque lo que principalmente se reconoce en ellos, es la cabeza y la cola; y como carecen de pies y de brazos, parece que van arrastrando por las aguas. Y así el *reptil*, se aplica tanto el pez que nada, como el animal que va arrastrando por la tierra.

[6] En la traslacion hemos seguido aquel sentido, que parece mas conforme á la letra de la Escritura, esto es, que los peces y las aves fueron sacados de las aguas. Y aunque en el testo hebreo se lee: *Y las aves vuelan sobre la tierra;* esto no obstante, el sentido es el mismo, si se suple el relativo *quod*, lo cual en nada se opone á las reglas de la gramática hebrea: *Producant aquæ reptile animæ viventis, et volatile, quod volet super terram.* Las dificultades que se suelen oponer contra esta esposicion se pueden ver resueltas en CALMET *in hunc loc.* y en S. AGUSTIN *de Gen. ad litt. Lib.* IX, *Cap.* I.

[7] La voz hebrea תנינים que la Vulgata, tomándolo de la version de los LXX, en donde se lee τὰ κήτη τὰ μέγαλα, vierte aquí *Cete grandia:* y que en otros lugares se traslada *Dracones, Psalm.* CXLVIII, 7, y CIII, 26. *Exod.* VII 12, significa, no solamente las ballenas, sino tambien todos los peces de estraordinaria grandeza, que se llaman *mónstruos marinos.*

[8] Esta bendicion, que Dios les dió entonces, fue la fecundidad que recibieron para multiplicarse, la cual es muy admirable y prodigiosa en los peces. Y esto mismo significa la palabra *creced*, esto es, creced en número y multiplicaos; porque en esta primera creacion fueron producidas todas las criaturas en su tamaño y grandeza natural.

[9] FERRAR. *Fruchiguad y muchiguad.*

[10] FERRAR. *Quatropea y removilla.* La palabra hebrea בהמה significa aquí los animales domésticos, los cuales en la Vulgata se llaman *jumenta*, como si dijéramos *adjumenta;* por cuanto sirven, ó para aliviar al hombre en sus fatigas y trabajos, ó para darle alimento y vestido. Las fieras del campo se significan despues por la voz חיה; y así crió Dios los animales domésticos, las bestias y fieras, que habitan en los desiertos y en los bosques, los insectos y los rep-

[a] Psalm. CXXXV, 7.

25 Et fecit Deus bestias terræ juxtà species suas, et jumenta, et omne reptile terræ in genere suo. Et vidit Deus quòd esset bonum.

25 E hizo Dios los animales de la tierra segun sus especies, y las bestias, y todo reptil de la tierra en su género. Y vió Dios que era bueno.

EL PARAISO TERRENAL.

26 Et ait: Faciamus hominem [a] ad imaginem et similitudinem nostram: et præsit piscibus maris, et

26 Y dijo: Hagamos,[1] al hombre á nuestra imágen y semejanza [2]: y tenga dominio sobre los peces

tiles, ó las que van arrastrando por la tierra. Todos ellos, por mas feroces y nocivos que se nos representen, hubieran permanecido sujetos naturalmente al hombre, y no le hubieran incomodado ni dañado en la cosa mas leve, si el hombre subordinado al mandamiento de Dios, no hubiera sacudido el yugo de la obediencia, que por tantos títulos le debia.

Los Maniquéos y otros impíos dijeron, que las serpientes y otros animales nocivos y venenosos, los insectos y otras sabandijas, que parecen despreciables y de poca ó de ninguna consideracion, eran obras indignas de la omnipotencia, bondad, y sabiduría de Dios. Pero estos insensatos, haciendo una gravísima injuria al Criador, no consideraban que cada una de estas cosas, en el grado y en el ser en que Dios las colocó, concurren admirablemente á la perfeccion y variedad del universo, y á los altos fines á que las destinó su alta y soberana sabiduría, encerrando en sí una prodigiosa perfeccion y belleza, y tanto mas asombrosa, cuanto los objetos parecen mas pequeños y despreciables. La fábrica de una hormiga en su pequeñez convida al hombre, no menos que la de un elefante en su grande corpulencia, á que contemple, admire, y engrandezca las obras de aquel Señor, cuyo poder no tiene límites, cuya sabiduría es un abismo, y cuya providencia se estiende hasta aquellas criaturas, que se esconden á los sentidos mas perspicaces. S. August. *de Gen. contr. Manich. Lib.* I, *Cap.* 16.

Entre los animales hay unos mónstruos, que nacen del comercio ó mezcla de dos animales de diversa especie, y estos, aunque no fueron criados por Dios inmediatamente, esto no obstante se puede decir, que lo fueron en el principio, por cuanto crió Dios á aquellos, de donde proceden.

[1] Hasta aquí habia Dios hecho todas las cosas por medio de un espreso mandamiento: *Hágase la luz: produzca la tierra: congréguense las aguas...* Mas cuando se trata de criar al hombre, que es la mas escelente de todas las criaturas visibles, acomodándose la Escritura á nuestra manera de pensar, y representándonos bajo de imágenes sensibles lo que pasa en el secreto Consejo de Dios, hace que este Señor mude de lenguaje, cuando dice: *Hagamos al hombre.* No es esta ya una palabra de imperio ó de dominio, sino llena de suavidad, aunque no menos eficaz que las otras. Dios entra en consejo consigo mismo, habla á uno que obra como él, á aquel de quien el hombre es al mismo tiempo la criatura y la imágen, á aquel que dice en su Evangelio Joann. v. 19. *Todo lo que el Padre hace, el Hijo lo hace tambien como él.* Habla al mismo tiempo al Espíritu *Vivificante*, igual y coeterno con los dos. Por lo cual el profundo misterio de la Unidad de Dios en la Trinidad de personas, resplandece y brilla en la formacion del que lleva en sí la imágen y semejanza del mismo Dios. Deliran y sueñan los Hebreos, cuando pretenden, que esta consulta que tuvo Dios antes de formar al hombre, la hizo con sus ángeles; resultaria de aquí, que les hubiera comunicado el poder de criar al hombre á su imágen y semejanza; y por consiguiente los hubiera hecho iguales á sí mismo: *Hagamos al hombre... á nuestra imágen.* S. August. *de Civit. Dei Lib.* XVI, *Cap.* 6. Ni es menor delirio el afirmar, que todas las almas fueron criadas á un mismo tiempo en el principio, y que Dios las va destinando y distribuyendo en los cuerpos, al paso que estos se forman.

[2] Estas dos voces, que significan una misma cosa, unidas aquí de este modo, espresan, en lo que cabe, una imágen la mas perfecta y semejante, como si dijera: *Imágen muy semejante.* Infundiendo Dios en el hombre el espíritu de vida, le comunicó un alma espiritual é inmortal, capaz de conocer y de amar, de sabiduría, de virtud, de gracia y de bienaventuranza, esto es, de ver y de gozar á Dios. Y esta imágen es tan natural al hombre, que aunque el pecado

[a] Colos. III, 10. Infra V, et IX, 6; I. Corinth. XI, 7.

volatilibus cœli, et bestiis, universæque terræ, omnique reptili quod movetur in terra.

27 Et creavit Deus hominem ad imaginem suam: ad imaginem Dei creavit illum: masculum et feminam creavit eos.

28 Benedixitque illis Deus, et ait: Crescite, et multiplicamini, et replete terram, et subjicite eam, et dominamini piscibus maris, et volatilibus cœli, et universis animantibus quæ moventur super terram.

29 Dixitque Deus: Eccè dedi vobis omnem herbam afferentem semen super terram, et universa ligna quæ habent in semetipsis sementem generis sui [a], ut sint vobis in escam:

30 Et cunctis animantibus terræ, omnique volucri cœli, et universis quæ moventur in terra, et in quibus est anima vivens, ut habeant ad vescendum. Et factum est ita.

31 Viditque [b] Deus cuncta quæ fecerat; et erant valdè bona. Et factum est vesperè et manè dies sextus.

de la mar, y sobre las aves del cielo, y sobre las bestias, y sobre toda la tierra, y sobre todo reptil, que se mueve en la tierra [1].

27 Y crió Dios al hombre á su imágen: á imágen de Dios lo crió [2]: macho y hembra los crió [3].

28 Y bendíjolos Dios [4], y dijo: Creced, y multiplicaos, y henchid la tierra, y sojuzgadla, y tened señorío sobre los peces de la mar, y sobre las aves del cielo, y sobre todos los animales, que se mueven sobre la tierra.

29 Y dijo Dios: Ved, que os he dado toda yerba que produce simiente sobre la tierra, y todos los árboles, que tienen en sí mismos la simiente de su género, para que os sirvan de alimento [5].

30 Y á todos los animales de la tierra, y á todas las aves del cielo, y á todos los que se mueven sobre la tierra, y en los que hay ánima viviente, para que tengan que comer. Y fue hecho así.

31 Y vió Dios todas las cosas que habia hecho: y eran muy buenas [6]. Y fue la tarde y la mañana el dia sexto.

Capítulo II.

Dios descansa en el dia séptimo, y santifica este dia. Pone al hombre en el paraiso de las delicias: le permite comer de todas las frutas que hay en él: solamente le prohibe con amenaza de inevitable muerte, el comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Forma Dios á Eva de una costilla de Adam, é instituye el matrimonio.

1 Igitur perfecti sunt cœli et terra, et omnis ornatus eorum.

2 Complevitque Deus die septimo opus suum quod fecerat: et [c] requievit die septimo ab universo opere, quod patrarat.

3 Et benedixit diei septimo; et sanctificavit illum:

1 Fueron pues acabados los cielos [7] y la tierra, y todo el ornamento [8] de ellos.

2 Y acabó Dios el dia séptimo [9] su obra, que habia hecho: y reposó [10] el dia séptimo de toda la obra, que habia hecho.

3 Y bendijo al dia séptimo; y santificólo [11]: por-

---

puede oscurecerla y afearla, pero de ningun modo destruirla, ni borrarla: para esto era necesario que el hombre perdiese su naturaleza. S. Agustin. *Retract. Lib.* ii, *Cap.* 24. Solamente la verdad eterna puede calmar sus dudas; y solo un bien infinito puede llenar y saciar sus deseos. Aun en el mismo cuerpo, y principalmente en el rostro del hombre, se registra un aire y magestad tan grande y estraordinaria, que desde luego descubren su nobleza, y la preferencia que tiene sobre todos los otros animales. *Os homini sublime dedit, cœlumque tueri jussit...*

[1] Este dominio, que se dió al hombre, fue como el distintivo de su nobleza y dignidad. Y hubiera sido absoluto y perfecto, si obediente á las órdenes de Dios, hubiera permanecido en su primera inocencia. Todo fue hecho para el hombre; pero el hombre fue criado para Dios. ¡Triste, miserable y desgraciado, si convierte en armas é instrumentos de ofensas contra su Criador los mismos beneficios y bienes, que ha recibido de sus manos liberales!

[2] Repeticion, que muestra la escelencia y dignidad de esta criatura.

[3] Primero crió al hombre, y despues á la mujer, como veremos en el capítulo siguiente.

[4] Esta bendicion de Dios, no solo tenia por objeto la fecundidad, mediante la cual debia crecer y multiplicarse la especie humana; sino tambien y principalmente los dotes naturales y sobrenaturales del alma. El que creciesen y se multiplicasen los hombres, fue un precepto, que puso Dios á toda la especie de los hombres, que deben procurar su conservacion por los medios ordinarios; pero no es un precepto puesto á cada uno de los descendientes de Adam, de manera, que todos deban casarse, como pretenden los Judios. Véase S. Pablo en la *Epist.* i *á los Corinthios*, y S. Agust. *de Civ. Dei Lib.* xiv, *Cap.* 22; de donde consta que si el matrimonio produce pobladores de la tierra, la virginidad hace ángeles del cielo.

[5] Aunque Dios dió al hombre el dominio sobre todos los animales, para que usase de ellos segun lo pidiesen sus necesidades; esto no obstante, de este lugar, y de lo que dijo Dios á Noé despues del diluvio, Cap. IX, 3, se infiere, que no le fué lícito comer carnes antes del diluvio. Así lo siente la mayor parte de los Padres y Espositores.

[6] Dios habia dado su aprobacion á cada una de las partes del universo, que habia criado; pero el conjunto de todas mereció una aprobacion mas singular y señalada: á la manera que siendo hermosa y admirable cada una de las partes, que componen el cuerpo humano, si se consideran despues todas juntas, y la union y proporcion grande, que guardan entre sí, ofrecen un objeto mucho mas hermoso y admirable. S. August. *de Gen. ad litt. Lib.* iii, *Capit.* 23.

[7] Ferrar. *Y atendronse los cielos y todo su fonzado.*

[8] En el Hebreo se lee: *Y todo el ejército de ellos;* representándosenos el órden y distribucion de todas las cosas, que hay en el cielo y en la tierra, semejante al que se guarda en un ejército formado en batalla.

[9] Los lxx ἐν τῇ ἡμέρᾳ τῇ ἕκτῃ *el dia sesto:* y lo mismo el testo Samaritano.

[10] Quiere esto decir, que dejó Dios de producir nuevas especies de criaturas, pero no que cesase ya de obrar: porque *mi Padre*, dice Jesucristo, Joann. v. 17, *no cesa de obrar hasta el presente; y yo obro tambien incesantemente.* Dios cria todos los dias nuevos espíritus; y desde el principio del mundo no cesa de conservar con su poder, y de gobernar con su sabia providencia todo lo que ha criado. *Roman.* xi, 38. En el punto mismo en que Dios dejase de imprimir su virtud para conservar todos los seres de la naturaleza, perecerian estos y volverian á la nada de donde los sacó su omnipotencia. Cuando se dice que Dios reposó, no se ha de entender esto, como si le hubiera costado alguna fatiga ó cansancio el criar todas las cosas, sino que se debe tomar en el sentido en que lo dejamos esplicado. Pudo tambien criarlas todas en un momento; y aun lo ejecutó, como opina San Agustin: pero los otros Padres dicen que quiso emplear en esto el espacio de seis dias naturales; debiendo nosotros adorar los profundos secretos de su alta sabiduría, por no sernos permitido escudriñar la verdadera causa de este su divino querer Sto. Tomas *de Potent. Quæst.* iv, *Art.* ii.

[11] O queriendo que Adam y su posteridad dedicase este dia al descanso y al culto de su Criador; ó señalándole para que le fuese consagrado, como despues espresamente lo ordenó á su Pueblo por medio de Moisés. *Hebr.* iv, 3. Al Sábado sucedió luego el *dia del Señor*, ó del Domingo; y el cristiano en este dia, libre de los trabajos corporales y de las ocupaciones esteriores, que le distraen durante la semana, debe recoger su espíritu para meditar las maravillas del Señor, para darle gracias por los beneficios recibidos, para representarle sus necesidades, para estudiar su santa Ley, y para suspirar por aquel eterno descanso, para el cual fue criado, y adonde ha de encaminar todos sus pensamientos y deseos.

[a] Infra. ix, 3.—[b] Eccm. xxxix, 21. Marc. vii, 37.—[c] Exod. xx, 11: xxxi, 17 Deut. v, 14. Hebræor. iv, 4.

quia in ipso cessaverat ab omni opere suo, quod creavit Deus ut faceret.

4 Istæ sunt generationes cœli et terræ, quando creata sunt in die quo fecit Dominus Deus cœlum et terram:

5 Et omne virgultum agri antequàm oriretur in terra, omnemque herbam regionis, priusquàm germinaret: non enim pluerat Dominus Deus super terram, et homo non erat qui operaretur terram:

6 Sed fons ascendebat è terra, irrigans universam superficiem terræ.

7 Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ, et inspiravit in faciem ejus spiraculum vitæ, et[a] factus est homo in animam viventem.

8 Plantaverat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis à principio: in quo posuit hominem quem formaverat.

9 Produxitque Dominus Deus de humo omne lignum pulchrum visu, et ad vescendum suave: lignum etiam vitæ in medio Paradisi, lignumque scientiæ boni et mali.

que en el reposo de toda su obra, que crió Dios para hacer[1].

4 Estos son los orígenes del cielo y de la tierra, cuando fueron criados en el dia[2], en que hizo el Señor Dios el cielo y la tierra:

5 Y toda planta[3] del campo, antes que naciese en la tierra, y toda yerba del campo, antes que brotase: porque el Señor Dios no habia aun llovido sobre la tierra, y no habia hombre, que labrase la tierra:

6 Sino que subia de la tierra una fuente[4], que regaba toda la superficie de la tierra.

7 Formó[5] pues el Señor Dios al hombre de barro de la tierra, y inspiró en su rostro soplo de vida, y fue hecho el hombre en ánima viviente[6].

8 Y habia pintado el Señor Dios un paraiso de deleite desde el principio[7]: en el que puso al hombre que habia formado.

9 Y produjo el Señor Dios de la tierra todo árbol hermoso á la vista, y suave[8] para comer: el árbol tambien de la vida[9] en medio del paraiso, y el árbol de ciencia de bien y de mal[10].

---

[1] O haciendo: esto es, que habia criado y hecho, ó que con tanta perfeccion habia formado; ó segun otros, que desde el principio habia criado para dar despues á las cosas en el espacio de los seis dias la forma, órden y lugar que ahora tienen. Los LXX ὧν ἤρξατο ὁ θεὸς ποιῆσαι, *que comenzó Dios á hacer*.

[2] Por este *dia* entienden unos el espacio natural de los seis dias; y esta es la opinion mas comun y mas conforme á la letra del testo. Otros, que pretenden que Dios crió en un instante todas las cosas, lo esplican de este mismo instante.

[3] Moisés, para precaver el error que podia insinuarse en el espíritu de los hombres, creyendo que la tierra pudo ser el principio de los frutos, de que la veian cubierta, dice: que las plantas y las yerbas del campo no pudieron ser producidas por alguna virtud criada, puesto que antes ni habia caido lluvia que fertilizase la tierra, ni habia habido hombre que la cultivase, ni sol que la calentase; y por consiguiente, que solo Dios habia criado inmediatamente todas las plantas y yerbas, respecto de no haber existido antes ninguna causa que las hubiera podido producir.

[4] MS. 3. *El bafo ó vapor*, conforme al Hebreo. Esta fuente, supliendo la falta de la lluvia, mantenia con su humedad las plantas que Dios habia criado; y hacia fecunda la tierra, para que la semilla de las primeras produjese otras nuevas. Algunos creen que la palabra hebrea אד se puede traducir *abismo de agua*, que despues se llamó *mar*; y que este en ciertos tiempos, derramándose sobre la tierra, la regaba y fertilizaba, como el Nilo fertiliza y riega los campos de Egipto. Otros la trasladan *vapor*, y esplican así este lugar: que Dios hasta entonces no habia hecho que lloviese sobre la tierra, ni que hubiese hombre que la cultivara; pero despues hizo que hubiese lluvias, por medio de los vapores que se levantaban de la tierra. Pero otros, hallando no pequeña dificultad en poder conciliar estas esposiciones, y particularmente la primera, con lo que se acaba de decir en el verso que precede, unen los dos versos de este modo: *Así crió Dios el cielo y la tierra, y las plantas, antes que nacieran sobre la tierra, y todas las yerbas del campo antes que brotaran; porque Dios aun no habia arrojado vapores, que resueltos en lluvia ó en rocío, cayendo la rociasen y regasen:* de manera, que en vez de leer *subia vapor*, se lea *aun no subia;* tomándose la negacion del miembro que precede: *No habia hombre....* y *fuente y vapor, no subia*. De lo cual se encuentran repetidos ejemplos en la Escritura *Psalm.* XLIII, 19. *Y no se ha vuelto atras nuestro corazon; y*, no *se han apartado nuestros pasos de tu camino*. Este sentido parece mas conforme á la letra.

[5] Esto es, habia formado el dia sesto, *Cap.* I. Lo que dice el testo hebreo: *Y formó Jehová, Dios, al hombre polvo de la tierra*, se traslada en la Vulgata: *del cieno ó del barro de la tierra;* porque la tierra suelta ó reducida á polvo, no era proporcionada para formar de ella un cuerpo. Fue, pues, formado el cuerpo del primer hombre de una tierra roja, cuyo color tenia alguna relacion con la carne, que esto es lo que en hebreo significa el nombre de *Adam*. Y fue formado de una tierra virgen, como figura que era del segundo Adam, que habia de nacer de una madre virgen. IREN. *Lib.* III, *Cap.* 31. Habiendo, pues, formado Dios de tierra húmeda ó de barro una estátua, que aun carecia de vida, y de movimiento, *derramó sobre su rostro un soplo de vida;* esto es, crió el alma racional, y la unió al cuerpo, para darle vida y movimiento. Todas estas son espresiones figuradas, para darnos á entender el origen del alma, la cual no fue sacada del cuerpo, á quien da vida, ni formada de alguna otra materia, sino del fondo mismo de Dios, á la manera que nuestro soplo procede de nuestro interior, y del fondo de nuestras entrañas. Y de aquí se prueba su origen divino, su inmaterialidad é inmortalidad.

[6] Lo que acareció por medio de la union íntima que hizo Dios del espíritu de vida con el cuerpo del hombre: union que encierra el misterio mas incomprensible de toda la naturaleza; porque verdaderamente causa asombro, como dos sustancias tan distantes, materia y espíritu, incapaces de obrar la una sobre la otra, mantengan entre sí una tal correspondencia, que el cuerpo obedezca á los deseos del alma, y los sentimientos del alma dependan muchas veces de la disposicion y del movimiento de los órganos del cuerpo. Esto solamente debia bastar para hacernos ver la mano omnipotente de Dios, la cual obra maravillas tan estraordinarias, que el hombre conoce y esperimenta en sí mismo, pero sin poderlas comprender.

[7] Delicioso. El testo hebreo: *Un huerto en Hedem al Oriente:* la palabra עדן se puede interpretar *delicias*, y pueden tambien significar un lugar llamado así. De este modo lo esplican los LXX ἐν ἐδὲν κατὰ ἀνατολάς, y lo mismo los Padres griegos: bien que en el v. 15 lo trasladan como apelativo, entendiéndolo de un lugar ameno y delicioso: ἐν τῷ παραδείσῳ τῆς τρυφῆς, *en el paraiso del deleite*. Segun unos crió Dios el paraiso el dia tercero, en el cual adornó tambien la tierra, cuando produjo los árboles y las plantas; y segun otros inmediatamente despues de haber criado al hombre. Y esta opinion parece mas probable y conforme á la letra, á saber es: que Dios despues de haber formado á Adam, crió de intento el paraiso para colocarlo en él. Es superfluo que nos detengamos aquí en indagar el lugar, donde el Señor colocó un sitio tan delicioso, destinado para habitacion de nuestros primeros padres; porque esta es una de aquellas cosas, cuyo conocimiento, por no sernos necesario, quiso Dios que se escondiese á todas las averiguaciones de los hombres. AUGUST. *de Genes. ad Litt. Lib.* VIII. *Cap.* 7. Para nosotros bastenos creer que existió realmente en la tierra este lugar, fuese en la Mesopotamia, ó en cualquier otra parte: y que Dios lo crió para poner en él á Adam y á Eva: y que no se debe entender solamente en un sentido alegórico ó espiritual, como lo entendieron Philon y Orígenes. S. AUGUST. *de Hæres. Núm.* 29.

[8] Esto es, cuya fruta era suave y delicada al paladar. Es una metonymia.

[9] Las frutas de los otros árboles hubieran servido para que el hombre no cayese en desfallecimiento; lo que naturalmente le hubiera acaecido, porque constando de un cuerpo animal, tenia necesidad de alimentarlo; mas la fruta del árbol de la vida hubiera impedido que envejeciese, y le hubiera conservado en un perpetuo vigor y robustez. S. AUGUST. *de Pécc. mer. et rem.*, *Lib.* I, *Cap.* 3.

[10] Este árbol no se llama así, porque su fruto tuviese virtud de comunicar al hombre algun conocimiento ó ciencia sino por el efecto que despues produjo en él; puesto que co

[a] I. Corinth. XV, 45.

10 Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum qui indè dividitur in quatuor capita.

11 Nomen [a] uni Phison : ipse est qui circuit omnem terram Hevilath, ibi nascitur aurum :

12 Et aurum terræ illius optimum est : ibi invenitur bdellium et lapis onychinus.

13 Et nomen fluvii secundi Gehon : ipsi est qui circuit omnem terram Æthiopiæ.

14 Nomen verò fluminis tertii, Tigris : ipse vadit contra Assyrios. Fluvius autem quartus, ipse est Euphrates.

15 Tulit ergò Dominus Deus hominem et posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur, et custodiret illum :

16 Præcepitque ei dicens : Ex omni ligno Paradisi comede :

17 De ligno autem scientiæ boni et mali ne comedas : in quocumque enim die comederis ex eo morte morieris.

18 Dixit quoquè Dominus Deus : Non est bonum esse hominem solum : faciamus ei adjutorium simile sibi.

10 Y salia un rio del lugar del deleite, para regar el paraiso, el cual desde allí[1] se reparte en cuatro cabezas.

11 El nombre[2] del uno, Phisón : este es el que cerca toda la tierra de Hevilath[3], en donde nace el oro :

12 Y el oro de aquella tierra es muy bueno, allí se encuentra bdelio[4], y piedra cornerina[5].

13 Y el nombre del segundo rio, Gehón : este es el que cerca toda la tierra de Ethiopia.

14 Y el nombre del tercer rio, Tigris : este corre hácia los Assirios. Y el cuarto rio es el Euphrates,

15 Tomó pues el Señor Dios al hombre, y púsole en el paraiso[6] del deleite, para que lo labrase[7] y guardase :

16 Y mandóle[8], diciendo : De todo árbol del paraiso comerás[9].

17 Mas del árbol de ciencia de bien y de mal no comas, porque en cualquier dia que comieres de él, morir morirás[10].

18 Dijo tambien el Señor Dios : no es bueno, que el hombre esté solo[11] : hagámosle ayuda semejante á él.

---

nació *el bien* que habia perdido apartándose de Dios; y *el mal* grande en que se habia precipitado, por haber sacudido el yugo de la obediencia, que debia á su Criador. No se puede acertar la especie de árbol, que fue este, porque lo calla la Escritura. En la Escritura *saber el bien y el mal*, significa tambien un perfecto conocimiento de todas las cosas, como es el de Dios : así como *no decir ni bien ni mal*, significa no decir nada.

[1] Del centro del paraiso brotaba una fuente, que dividiéndose en cuatro brazos ó canales, servian para regar los cuatro lados del paraiso : y derramándose estos despues por las tierras vecinas, formaban cuatro grandes rios, que son el Phisón, el Gehón, el Tigris y el Euphrates.

[2] Algunos por estos cuatro canales entienden, no solamente los manantiales ó principios de donde nacen el Tigris y el Euphrates, sino tambien las bocas por donde descargan en la mar. ESTRABON *Lib.* II, dice, que estos dos rios juntándose cerca de Babilonia, forman uno solo, y que separándose despues y corriendo cada uno por diversas partes, vienen á desembocar en el seno Pérsico. Y aunque no son sino solos dos rios, y aquí en el testo se nombran cuatro; esto no obstante no se sigue inconveniente alguno de que se den dos ó mas nombres distintos á un mismo rio, particularmente cuando corre por diversas tierras. Y así PLINIO dice, que el *Tigris* en su principio era llamado *Diglito;* y que mas adelante, cuando despues de haber dado varias vueltas y revueltas volvia á unirse en uno, le llamaban *Pasitigris*. Palabra *Pasi* tienen alguna relacion con la de *Phisón;* y así parece verisimil, que en el nombre *Pasitigris* se conserva como un rastro del antiguo nombre que tenia. Q. CURCIO *Lib.* V, hablando de los hechos de Alejandro, hace mencion del Pasitigris, y en algunos testos se dice, que los habitadores le llamaban Phasis. El Tigris, pues, rodea la tierra de Hevilath, que aqui se toma por la que está vecina á la Persia, como se puede inferir del Cap. XXV, 18, donde se dice que los Ismaelitas habitaron desde Hevila hasta el Sur, que está al lado del Egipto, por donde se va á la Assyria. Por lo que mira al Gehón, que Moisés dice que rodea la tierra de Cus, casi todos los intérpretes por *Chus* entienden la Ethiopia, en la cual comprende tambien Moisés la region de los Madianitas, y las tierras que están vecinas á la Arabia; y por esta razon su mujer en otro lugar es llamada Ethiopisa. Y así no parece que se sigue absurdo ninguno, en que se llamase Gehón aquella parte baja del Euphrates, que corre por aquellas regiones. Por lo cual la sencilla narracion de Moisés parece ser, que el huerto ó jardin, donde Dios puso á Adam, era regado de las aguas de un rio que corria por allí, y que se dividia en cuatro ramos ó canales; esto es, dos que miraban hácia los principios ó fuentes de dichos rios; y otros dos hácia sus bocas, por donde descargaban en la mar. Entre lo mucho que hay escrito sobre esta materia, me ha parecido escoger esto, como mas sencillo y propio para esplicar este lugar, en que por tantos y tan diversos caminos han ido casi todos los intérpretes. Véase á CALMET.

[3] Dos se encuentran en la Escritura que tuvieron este nombre. *Génes.* x, 7, 29. No se sabe cuál de las dos se dió á la region por donde pasaba el Phisón. Esta confina con la Armenia, donde se encuentra la Cholquida, tan celebrada por la calidad y abundancia de su oro : lo que dió motivo á la famosa fábula del Toison ó Vellocino de oro.

[4] El hebreo le llama בדלח, nombre poco conocido, que los LXX interpretan ἄνθραξ, *carbuncio*, otros perlas : y otros *una goma preciosa :* y otros de otros modos.

MS. 3. *Aljófar.*

[5] El hebreo שהם, que es igualmente desconocido, y por esto se varia tambien notablemente en su interpretacion, aplicándose á diversas piedras preciosas. Nosotros para trasladarlo hemos seguido á la Vulgata.

[6] De aquí se ve que el hombre fue criado fuera del paraiso. Por esta razon debia reconocer que el haber sido puesto en él, no fue una cosa debida á sus méritos ó á su naturaleza, sino pura gracia y misericordia de su Criador.

[7] Dió Dios á entender con esto á Adam, y en él á todos sus descendientes, que aunque se hallaba muy bien provisto de todo cuanto necesitaba para la vida; esto no obstante no debia pasar su tiempo en ociosidad, sino ocuparse, aunque fuese por recreo, en cultivar y guardar el paraiso, como una heredad que le era propia. Pero este trabajo y aplicacion debia ser sin fatiga ni cansancio, cual convenia á su estado feliz. Y si el primer hombre, siendo inocente, debia cultivar y guardar el lugar delicioso en que Dios le habia puesto, obedeciendo de este modo á su Criador, y no haciéndose indigno de un estado tan santo y tan feliz; nosotros que estamos envueltos en las tinieblas y miseria á que su pecado y los nuestros nos han reducido, ¿cuánto debemos trabajar para no hacernos indignos del cuidado, que el Señor quiere tomar de cultivarnos y rociarnos con las aguas de su gracia, habiéndonos colocado como plantas escogidas en el paraiso de su Iglesia?

[8] Dios puso este precepto al hombre para que reconociese que tenia un soberano Señor, á quien debia obedecer. El hombre quedó en libertad para comer ó no comer de la fruta de aquel árbol, que Dios le habia prohibido; pero esta libertad no fue una independencia : y así abusando de ella, se envolvió á sí mismo y á toda su posteridad en el mayor de los males, desobedeciendo á Dios.

[9] Podrás comer.

[10] Esto es, infaliblemente y sin recurso. Es un hebraismo. Quiere decir : quedarás sujeto á la muerte : no darás un paso en la vida, que no te avise que sin remedio has de morir. Es espresion *enfática*. Y no solo denota la muerte del cuerpo, sino tambien la eterna, que comprende al alma.

[11] Que de todos los animales el hombre sea solo en su especie : démosle una compañia, que le sea semejante en la condicion y naturaleza; que le asista; que converse y viva con él; que juntamente con él me alabe y me bendiga, y con quien por último pueda conservar y multiplicar su especie. El testo hebreo : *Ayuda delante de él;* esto es, una com-

[a] Eccles. XXIV, 35.

19 Formatis igitur, Dominus Deus, de humo cunctis animantibus terræ, et universis volatilibus cœli, adduxit ea ad Adam ut videret quid vocaret ea[a]: omne enim quod vocavit Adam animæ viventis, ipsum est nomen ejus.

20 Appellavitque Adam nominibus suis cuncta animantia, et universa volatilia cœli, et omnes bestias terræ: Adæ verò non inveniebatur adjutor similis ejus.

21 Immisit ergò Dominus Deus soporem in Adam: cùmque obdormisset, tulit unam de costis ejus, et replevit carnem pro ea.

22 Et ædificavit Dominus Deus costam quam tulerat de Adam, in mulierem: et adduxit eam ad Adam.

23 Dixitque Adam[b]: Hoc nunc, os ex ossibus meis, et caro de carne mea: hæc vocabitur Virago, quoniam de viro sumpta est.

24 Quàmobrem relinquet homo patrem suum, et matrem, et adhærebit uxori suæ[c]: et erunt duo in carne una[d].

25 Erat autem utcrque nudus, Adam scilicet et uxor ejus: et non erubescebant.

19 Luego pues que el Señor Dios hubo formado de la tierra todos los animales terrestres, y todas las aves del cielo, llevólas[1] á Adam, para que viese como las habia de llamar: porque todo lo que Adam llamó ánima viviente ese es su nombre[2].

20 Y llamó Adam por sus nombres todos los animales, y á todas las aves del cielo, y á todas las bestias de la tierra: mas no se hallaba para Adam ayuda semejante á él[3].

21 Por tanto el Señor Dios hizo caer en Adam un profundo sueño[4]: y habiéndose dormido, tomó una de sus costillas, é hinchó carne[5] en su lugar.

22 Y formó el Señor Dios la costilla, que habia tomado de Adam, en mujer: y llevóla á Adam.

23 Y dijo Adam: Esto ahora[6], hueso de mis huesos, y carne de mi carne: esta será llamada Varona[7], porque del varon fue tomada.

24 Por lo cual[8] dejará el hombre á su padre, y á su madre, y se unirá á su mujer: y serán dos en una carne.

25 Y estaban ambos desnudos[9], á saber es, Adam y su mujer: y no se avergonzaban.

---

peña que nunca se le separe, que esté pronta para servirle y asistirle. Que esto es lo que en frase de la Escritura significa *esse coram aliquo*, III. *Reg.* x, 8, y en otros muchos lugares. Lo que dice aqui Moisés, es una recapitulacion de lo que solamente habia apuntado en el Cap. I, 27. Por lo que ninguno debe dudar, que Dios crió á Eva igualmente que á Adam en el dia sesto.

[1] Esto es, hizo que todos acudiesen y se presentasen á Adam. En lo que se ve claramente el dominio y potestad, que le dió sobre todos ellos.

[2] Es el nombre que conviene á cada uno de ellos, y que esplica la propiedad de su naturaleza: lo que no podia hacer sin tenerla conocida perfectamente. Y de aqui se infiere la sabiduria que infundió Dios al primer hombre en su creacion. Se nota aun una admirable conformidad entre la naturaleza de los animales y los nombres que tienen en hebreo. Y de aqui se puede tomar fundamento para persuadir que esta fue la lengua del mundo original ó primitivo.

[3] Aunque Adan veia y admiraba en los animales muchos rasgos de la infinita sabiduria del Criador; pero en ninguno de ellos registraba ni reconocia alguna cosa, que se pareciese á los dotes esteriores é interiores, de que él estaba adornado. Los miraba á todos pareados y con compañia, al paso que él se veia solo y sin ella.

[4] Ferrar. *Adormidura.* La palabra *soporem*, y la correspondiente hebrea תרדמה significa *sueño profundo*, que los LXX vierten ἔκστασιν, *raptó* de Espiritu. En este sueño, pues, ó suspension de espíritu, no solamente vió Adam lo que el Señor hacia con él, sino que entendió todo el misterio.

[5] El Señor no sacó á la mujer de la cabeza del hombre, como para mandar y ser la señora: ni tampoco de los pies, porque no debia ser pisada y tratada como esclava; sino del costado, con el fin de que el hombre la mirase, como una compañera, que Dios le habia dado para llevar los trabajos de la vida. Adam sumergido en un profundo sueño para la formacion de Eva, representa á Jesucristo durmiendo sobre la Cruz el sueño de la muerte, para que de él fuese formada la Iglesia, que es la segunda Eva. Despues de muerto sobre la Cruz, le fue abierto el costado, de donde salieron los Sacramentos, que debian santificar á la Iglesia, y hacerla digna de ser su Esposa. S. Agust. *in Joann. Tract.* IX.

[6] Esta es una oracion cortada por el vehemente afecto, con que Adam se esplica; y es como si dijera: Esta no es como los otros animales, de una naturaleza diferente de la mia; sino formada *de mi carne y de mis huesos*, para ser lo que yo soy, y para que yo la mire como una parte de mi mismo. Esta es mi semejante y mi compañera.

[7] El intérprete latino llamándola *Virago*, quiso conservar la alusion que hay en el testo original entre אישׁ, que significa *hombre*: y אשׁה *mujer*. Los latinos antiguos llamaban *viram*, y tambien *virago* á una mujer de ánimo varonil. Symaco guardó en el griego la misma alusion αὕτη κληθήσεται ἀνδρίς, ὅτι ἐξ ἀνδρὸς εἰλήφθη. Y Theodoc. αὕτη κληθήσεται ληψις, ὅτι ἐκ τοῦ ἀνδρὸς ἐλήφθη *ipsa vocabitur assumptio, quoniam de viro sumpta est.* Algunos usan en la traslacion de la palabra *Varonesa*, que se lee tambien en la *Historia general del rey D. Alonso el Sabio.* Pero en la traslacion del rey D. Alonso V de Aragon, y en la del MS. 3, y de C. R. se lee *Vaarona*: cuya voz tiene la propiedad y la fuerza del original. Aunque no es de uso corriente.

[8] Unos intérpretes atribuyen estas palabras á Dios; otros á Adam; y otros á Moisés; mas por el contesto de la oracion parece que se deben referir á Adam. Jesucristo se sirvió de estas mismas palabras, Matth. XIX, 5, 6, para probar á los Phariseos la indisolubilidad del matrimonio: y allí parece que se atribuyen á Dios, que instituyó esta ley del matrimonio; siendo cierto que las profirió Adam por instinto particular del Espíritu de Dios... Muestran al mismo tiempo la santidad del matrimonio, la cual produce una union tan estrecha y fuerte en los corazones de las personas, que Dios une por medio de este sagrado lazo, que abandonan á su padre y á su madre para vivir juntos; pero sin faltar al respeto y amor debido á aquellos, á quienes deben la vida. Por último, el Hijo de Dios dice, que el marido y la mujer, llegando á ser un mismo espíritu, se hacen tambien un mismo cuerpo. Y Dios bendice esta santa union por el nacimiento de los hijos, que son la gloria y el fin principal del matrimonio. S. Pablo *Ephes.* V, 32, nos dice, que reconozcamos en la union de Adam con Eva al misterio de Cristo y de su Iglesia.

[9] Como la carne no se habia todavia revelado contra el espíritu, y se hallaban en un estado perfecto de inocencia, por eso no se avergonzaban entonces de estar desnudos. La vergüenza que tuvieron despues, fue á un mismo tiempo el efecto y la justa pena de su pecado. Cuesta todavia alguna pena á nuestro entendimiento el comprender esta circunstancia que aqui se nos refiere: y esto consiste en que despues del pecado nuestros juicios por la mayor parte son falsos, y hemos perdido las ideas de la verdadera vergüenza y de la verdadera gloria. Adam y Eva, dice S. Juan Chrysostomo *in Genes. Homil.* XVI, eran como dos ángeles, los cuales, aunque revestidos de cuerpos, estaban tan distantes de amancillar sus almas con la menor impureza, como si careciesen de ellos. Gozaban entonces, dice S. Agustin *de Civit. Dei libro* XIV, *Cap.* 15 de Dios, que los hacia buenos por su soberana bondad. Le seguian sin pena, y su cuerpo se sujetaba al espíritu sin la menor repugnancia. Todos los árboles les ofrecian sus frutos para su alimento; y el de la vida hubiera impedido que envejeciesen. Vivian sin temor de enfermedades ni de violencias: conservaban en su cuerpo una salud igual y sin desfallecimiento, y una tranquilidad perfecta en su alma: no les incomodaba el frio ni el calor: nada deseaban que no tuviesen: toda la naturaleza les estaba sometida: ejercian igual imperio sobre las aves del aire, y sobre los peces de la mar, y sobre los animales de la tierra: eran señores de sí mismos: teniendo un dominio verdadero sobre todas las impresiones de sus sentidos, sobre todos los pensamientos de su espíritu, y sobre todos los movimientos de su corazon, recibian una inefable y divina alegria de la presen-

[a] Psalm. CXLVI, 4.—[b] I. Corinth. XI, 9.—[c] Matth. XIX, 5. Marc. X, 7. Ephes. V, 31.—[d] I. Corinth. VI, 16.

Capítulo III.

Por engaño de la serpiente quebrantan Adam y Eva el mandamiento del Señor, por lo cual los castiga: pero al mismo tiempo les promete el Salvador. Cubren su desnudez y son echados del paraiso.

1 Sed et serpens erat callidior cunctis animantibus terræ quæ fecerat Dominus Deus. Qui dixit ad mulierem: ¿Cur præcepit vobis Deus ut non comederetis de omni ligno Paradisi?

2 Cui respondit mulier: De fructu lignorum quæ sunt in Paradiso vescimur:

3 De fructu verò ligni quod est in medio Paradisi, præcepit nobis Deus ne comederemus, et ne tangeremus illud, ne fortè moriamur.

4 Dixit autem serpens ad mulierem[a]: Nequaquam morte moriemini.

5 Scit enim Deus, quòd in quocumque die comederitis ex eo aperientur oculi vestri: et eritis sicut dii, scientes bonum et malum.

1 Pero la serpiente[1] era mas astuta[2] que todos los animales de la tierra que habia hecho el Señor Dios. La cual dijo á la mujer: ¿Por qué[3] os mandó Dios, que no comiéseis de todo árbol del paraiso?

2 A la cual respondió la mujer: De la fruta de los árboles, que hay en el paraiso, comemos[4]:

3 Mas de la fruta del árbol, que está en medio del paraiso, nos mandó Dios que no comiéramos, y que no lo tocáramos, porque no muramos[5].

4 Y dijo la serpiente á la mujer: De ninguna manera morir morireis[6].

5 Porque sabe Dios[7], que en cualquier dia que comiereis de él, serán abiertos vuestros ojos: y sereis como dioses[8] sabiendo el bien y el mal[9].

---

cia de la magestad de Dios, á quien adoraban con corazon puro, con buena conciencia, y con fe viva y sincera. No poseian para sí solos esta felicidad: debian comunicarla tambien á toda su posteridad. Todos sus hijos hubieran nacido en una inocencia y santidad original, como arroyos enteramente puros de una fuente ó manantial perfectamente puro: todos hubieran nacido reyes, todos señores del mundo, y todos hubieran sido respetados de todas las criaturas. Sabian que esta felicidad les habia sido dada para siempre, y que ninguno se la podia quitar. Porque aunque sus cuerpos siendo animales, y necesitando de alimento, fuesen mortales, esto no obstante se puede decir en un verdadero sentido que eran inmortales, porque no hubieran muerto, si no hubieran pecado. San August. *de Civit. Dei, Lib.* xiv, *Cap.* 10 *et* 26. Eran á un tiempo mortales é inmortales: mortales por la naturaleza de su cuerpo animal: é inmortales por la gracia de su Criador; Y asi no hubieran jamás muerto, si hubieran permanecido en la inocencia en que fueron criados. Hubieran vivido sobre la tierra con todos sus hijos en este feliz estado todo el tiempo que Dios hubiera querido, y este Señor los hubiera trasladado despues al cielo sin pasar por el estrecho de la muerte, la cual entró en el mundo por el pecado. *Rom.* vi, 22. Pero veamos ahora, cuánto tiempo permanecieron en esta inocencia, y cuán á poco precio perdieron para sí y para todos sus descendientes esta constante y perpetua felicidad de que hubieran gozado.

[1] Moisés no ha hablado hasta ahora de la caida de los ángeles; pero la supone en la narracion, que aquí nos hace. En esta serpiente solo puede reconocerse un instrumento del demonio, de la cual se sirvió para hacer prevaricar á nuestros primeros padres. Chrys. *in Gen. Hom.* xvi.

[2] La serpiente es un animal, que con sus vueltas y revueltas se entra é introduce fácilmente en todas partes, derramando su veneno sin que se perciba. Aug. *de Civ. Dei Libro* xiv, *Cap.* ii. Todo lo cual es una viva imágen de las peligrosas insinuaciones de aquel, que en la Escritura es llamado *la antigua serpiente*. Entró, pues, en el cuerpo de este animal, y moviendo su lengua y lábios, se dirigió á Evá, como á la mas flaca. Causa verdaderamente admiracion, el que Eva no se recelase, oyendo hablar á un animal, que es mudo por naturaleza. Pero Theodoreto *Quæst.* xxxiii, *in Genes.*, responde, que no tenia entonces motivo de recelo, sabiendo que todos los animales le estaban enteramente sometidos. Y S. Cirilo *cont. Julian, Lib.* iii, añade, que como acababa de salir de las manos de su Criador, pudo entrar en duda, si por ventura habria algun animal mas perfecto que los otros que pudiese hablar: ó si acaso le hablaba algun ángel por medio de la serpiente, aunque no entendiese, si era bueno ó malo, el que le hablaba.

[3] En el testo original se lee *cuanto mas, que Dios dijo:* y por estas palabras parece que el demonio continuó la conversacion, que ya habia comenzado con Eva, cuyo principio omite Moisés. En ellas parece tambien que pone en duda el mandamiento de Dios, ó por lo menos su interpretacion y sentido verdadero. Como si dijera: ¿Es verdad, ó es posible que Dios os ha mandado, que no comais de la fruta de todos los árboles del paraiso? ó, ¿qué hay en el paraiso algun árbol, del que no os es permitido comer? Sois unos necios, y no habeis entendido este precepto.

[4] El sentido del hebreo נאכל y el de los lxx, φαγόμεθα, es de futuro: *comeremos;* y así se lee tambien en muchos MSS. latinos.

[a] 1. Corinth. xv, 3.

[5] Algunos creen que esta manera de hablar de Eva no es con duda, puesto que sabia el mandamiento espreso de Dios, y la pena con que les habia amenazado, si lo traspasaban; y apoyan esta opinion con otros lugares semejantes de la Escritura. Pero además de que los Padres y Espositores sienten que Eva profirió, dudando estas palabras; la serie del suceso, y los grados por donde se fué miserablemente precipitando, persuaden que no se deben entender de otra manera. S. Agustin dice, que ya habia hecho asiento en el corazon de Eva un oculto amor de la propia libertad, y una cierta soberbia y presuncion de sí misma. Y así comenzando á flaquear en la fé, y ciega de su amor propio, no parece estraño, que dudase de lo que Dios absolutamente le habia amenazado, lisonjeándose que aquella sentencia y amenaza no seria de muerte, sino de alguna otra cosa, que aquella por entonces no entendia. S. August. *de Gen. ad litt., Lib.* ix, *Cap.* 30. Pero veamos, como se fue acercando mas y mas al precipicio.

[6] Dios habia dicho absolutamente á Adam; *Que si comiais de la fruta del árbol, moririan de muerte.* El demonio dice aquí á Eva: que aunque coman de ella, no morirán. *Dios afirma*, dice S. Bernardo *de Div. Serm*, xxii, *número* 3, *la mujer duda, y el demonio niega.* Eva cree al demonio, que le asegura que no morirá; y no da crédito á Dios, que espresamente dice que morirá. Su pecado fue un justo castigo de su infidelidad.

[7] No seais necios, prosiguió la serpiente: el motivo que ha tenido Dios para prohibiros comer de la fruta de ese árbol, es, porque sabe que en el punto mismo en que comais de ella, serán abiertos los ojos de vuestra alma; discernireis lo que hay de bueno ó de malo en todas las cosas, y llegareis á ser semejantes á él. Por lo que envidioso de vuestra dicha, y queriendo por otra parte teneros en una perpetua sujecion, os hace temer que comais de una fruta, que os sacaria de ella para siempre. El demonio despues de haber acusado á Dios de falsedad y de mentira, tiene osadia de acusarle tambien de una indigna emulacion; y lo peor es, que Eva le da oidos y le cree. Estas palabras llenas de seduccion, é injurias á la magestad del Criador, podian haber hecho conocer á Eva, que era un enemigo de Dios, el que la hablaba, y por consiguiente debia haberlo desechado con execracion sin escucharle, Chrysost. *in Gen. Homil.* xvi, ó por lo menos, desconfiando de sus propias luces, haber llamado á su marido para consultarle y oir lo que decia, fuera de que habiendo recibido de Dios una razon perfecta, esta le era suficiente para hacerla conocer lo que la revelacion nos ha enseñado, que si fuera posible que un ángel del cielo nos anunciase una cosa contraria á lo que Dios nos ordena, no nos debe inspirar otros sentimientos que de execracion y anatema. *Galat.* i, 8. Pero llena de orgullo, que es el primer fruto de la concupiscencia, y con la esperanza de llegar á ser semejante á Dios, sin pedir consejo al que debia dirigir sus acciones, movida de curiosidad, á la que se siguió inmediatamente la sensualidad; no miró ya con ojos puros y con indiferencia, como antes, la fruta de aquel árbol. Se dejó llevar de su belleza; alargó la mano; cortó la fruta; comió de ella, é hizo comer tambien á su marido.

[8] La palabra hebrea אלהים significa *Dioses, Principes, Angeles, Jueces;* pero aquí se toma en la primera significacion, como se ve por lo que dijo Dios á Adam despues de su caida: *Hé aquí Adam se ha hecho como uno de nos.*

[9] Aun entre los escritores profanos quiere decir, tener un grande conocimiento de todas las cosas.

6 Vidit igitur mulier quòd bonum esset lignum ad vescendum, et pulchrum oculis, aspectuque delectabile: et tulit de fructu illius, et [a] comêdit: deditque viro suo, qui comêdit.

7 Et aperti sunt oculi amborum: cùmque cognovissent se esse nudos, consuerunt folia ficûs, et fecerunt sibi perizomata.

8 Et cùm audissent vocem Domini Dei deambulantis in Paradiso ad auram post meridiem, abscondit se Adam et uxor ejus à facie Domini Dei in medio ligni Paradisi.

9 Vocavitque Dominus Deus Adam, et dixit ei: ¿Ubì es?

10 Qui ait: Vocem tuam audivi in Paradiso: et timui, eo quòd nudus essem, et abscondi me.

11 Cui dixit: ¿Quis enim indicavit tibi quòd nudus esses, nisi quòd ex ligno de quo præceperam tibi ne comederes, comedisti?

12 Dixitque Adam: Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, et comêdi.

13 Et dixit Dominus Deus ad mulierem: ¿Quarè hoc fecisti? Quæ respondit: Serpens decepit me, et comêdi.

6 Vió pues la mujer, que el árbol era bueno para comer, y hermoso á los ojos, y agradable á la vista: y tomó de su fruto, y comió: y dió á su marido, el cual comió [1].

7 Y fueron abiertos [2] los ojos de entrambos: y habiendo ellos echado de ver que estaban desnudos, cosieron unas hojas de higuera, y se hicieron delantales [3].

8 Y habiendo oido [4] la voz del Señor Dios que se paseaba en el paraiso al aire despues del medio dia, escondióse Adam y su mujer de la presencia del Señor Dios en medio del árbol del paraiso [5].

9 Y llamó el Señor Dios á Adam, y díjole: ¿En dónde [6] estas?

10 El respondió: Oí tu voz en el paraiso: y tuve temor, porque estaba desnudo, y escondíme [7].

11 Y díjole [8]: ¿Y quién te ha dicho que estabas desnudo, sino el haber comido del árbol, de que te mandé que no comieras?

12 Y dijo Adam [9]: La mujer, que me diste por compañera [10], me dió del árbol, y comí.

13 Y dijo el Señor Dios á la mujer: ¿Por qué has hecho esto? Ella respondió: La serpiente me engañó, y comí.

---

[1] Menos disculpa parece que tuvo Adam en condescender con el gusto de Eva, que esta en haber dado oidos á la serpiente. Eva fue engañada; y comió de la fruta, persuadida que tendria efecto lo que el demonio le habia dicho; pero Adam no fue engañado, sino que comió por condescender con su mujer. I *Timoth.* II, 14. Esta condescendencia de Adam hizo mayor su pecado. Su ambicion fue mas insolente, y su desobediencia mas digna de castigo. AUGUST. *de Civit. Dei, Lib.* XIV, *Cap.* 11. Debiendo oponerse, cómo era razon, al injusto deseo de su mujer, afeándola su hecho, y descubriéndole la trama y ardid de la serpiente, se dejó llevar de sus insinuaciones; y por no darle que sentir, viendo el mal y conociéndolo, se precipitó en él con pleno y entero conocimiento y voluntad. AUGUST. *de Civit. Dei, Lib.* XIV, *Cap.* 11. El mismo santo en este mismo *Lib. Cap.* 13, y en otros lugares afirma, que no hubiera quebrantado Adam el mandamiento de Dios, si no alimentara ya en su corazon una secreta complacencia de sí mismo, y una soberbia con que pretendia eximirse de la obediencia debida á su Criador, y serle semejante; y que el demonio, envidioso de su felicidad, le inspiró el mismo orgullo, que le derribó á él, y que del primero de los ángeles le hizo el mas detestable de todos los demonios: *Undé cecidit dæmon, indé dejecit.* AUGUST. *de verb. Apost. Serm.* V.

[2] Se verificó lo que el demonio les habia dicho; pero muy diferentemente de lo que la serpiente habia prometido á la mujer. Fueron abiertos sus ojos; pero no como antes los tenian. La gracia é inocencia de que estaban revestidos, les servian, como de velo, para no ver su desnudez. Se corre ahora este velo; ven, y reconocen que están desnudos; se avergüenzan de verse en estado tan lastimoso; abren los ojos al golpe de tan terrible caida; ven y reconocen la grande culpa que han cometido, su desobediencia, la facilidad con que han quebrantado el precepto del Señor, su ingratitud, la pérdida de su inocencia, y por consiguiente de su felicidad; ven y reconocen los males en que se han precipitado, el predominio de las pasiones, á que se han sujetado, la muerte, los dolores, las enfermedades, las contínuas miserias de la vida; ven por último y reconocen para colmo de su afliccion, que no solamente se han envuelto á sí mismos en estas desgracias, sino tambien á toda su posteridad juntamente con ellos. SAN CHRYS. *in Gen. Hom.* XVI.

[3] MS. 3 y FERRAR. *Cinturas.* El verbo hebreo תפר significa tambien *aplicar*, *acomodar;* y la palabra עלה *hojas*: un ramo lleno de hojas verdes. La voz חגר ור ות y la correspondiente griego περιζώματα, que conservó la Vulgata, significa una especie de *faldetas* ó *pañetes*, que se ciñeron alrededor para cubrir sus vergüenzas. Echaron mano de las hojas de la higuera, por ser estas muy anchas, y por consiguiente mas acomodadas para cubrir su desnudez. En Egipto hay una especie de higuera, que llaman de Adam; y sus hojas tienen mas una vara de largo, y de ancho mas de dos pies. Pero de esto no se ha de inferir, que fue de una higuera la fruta, que mandó Dios á Adam que no comiese. Unos dicen que fue de un manzano; otros, que de un cerezo; y otros de otros árboles; pero no ofreciendo pruebas que persuadan cosa cierta, nos es mas útil la oscuridad, en que el Señor ha querido que quedáramos sobre este punto.

[4] Es creible que mientras los primeros padres permanecieron en su inocencia, el Señor se dejaba ver de ellos algunas veces, bajo de una figura acomodada á su condicion; y que esta presencia del Señor era precedida de algun ligero y suave viento, que los avisaba para que acudiesen á ponerse en su presencia; pero en esta ocasion, agitados de los remordimientos de su conciencia, huyeron y se escondieron entre las espesuras de los árboles. S. AGUSTIN y S. GERÓNIMO sienten, que se escondieron debajo del mismo árbol, de cuya fruta habian comido. La hora en que el Señor los llamó, se cree que fue despues del medio dia, cuando el sol iba declinando ya hácia el ocaso. El hebreo: *al viento del dia:* que unos interpretan de la mañana; y otros á la declinacion del dia, porque los paises orientales eran refrescados por los vientos al fin del dia. *Cant.* II, 17, IV, 6. La voz que se oyó, y el ruido de una persona que se paseaba, fue, segun opina SAN AGUSTIN *de Genes ad litt., Lib.* XI, *Cap.* 33, de un ángel, que representaba á Dios bajo la forma de hombre.

[5] Entre los árboles del paraiso.

[6] No ignoraba Dios, en donde estaba Adam; mas esta es una voz de un padre lleno de misericordia, con que convida al hombre, á que vuelva sobre sí, reconozca su pecado, se humille é implore el perdon; y es como si dijera: ¿Adam, dónde estás ahora? ¿qué estado infeliz es este, en que te veo? ¿por qué huyes ahora de mi presencia? ¿por qué te escondes? TERTUL. *Lib.* II, *contr. Marc.*

[7] Adam, todo turbado y lleno de temor y de vergüenza, responde al Señor, que el motivo que habia tenido para esconderse, era el verse desnudo. Trastornada su razon, creia que las hojas de los árboles podian ponerle á cubierto de la luz y del poder, del que todo lo ve y todo lo puede.

[8] Dios con estas palabras le pone en ocasion de que reconozca su pecado y lo confiese. Dime, Adam, le dice, ¿cómo es, que ahora te llenas de confusion viéndote desnudo, y antes no te avergonzabas? ¿quién ha ocasionado este trastorno, sino tu desobediencia? Si hubieras guardado mi mandamiento, ciertamente no te avergonzarias de verte, como te ves en mi presencia.

[9] Adam, en vez de aprovecharse de la bondad y misericordia, con que Dios le convidaba, en vez de humillarse, reconocerse, confesar su pecado, y arrepentido clamar, implorando gracia y perdon, comienza á disculparse groseramente, culpando á la mujer, y aun en cierto modo al mismo Dios.

[10] Que es como si dijera: si no me hubieras dado esa mujer, no me viera yo ahora reducido al estado infeliz en que me hallo. Lo mismo hizo Eva, culpando á la serpiente; y esta mala maña de disculparse, hija de nuestro orgullo y de nuestro amor propio, ha pasado de tal manera á sus descendientes, y ha quedado en ellos tan arraigada, que apenas se

[a] Eccl. XXV, 33. I, Timoth. II, 14.

14 Et ait Dominus Deus ad serpentem : Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animantia et bestias terræ : super pectus tuum gradieris, et terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ.

14 Y dijo el Señor Dios [1] á la serpiente : Por cuanto has hecho esto, maldita eres entre todos los animales y bestias de la tierra : sobre tu pecho [2] andarás y tierra comerás todos los dias de tu vida.

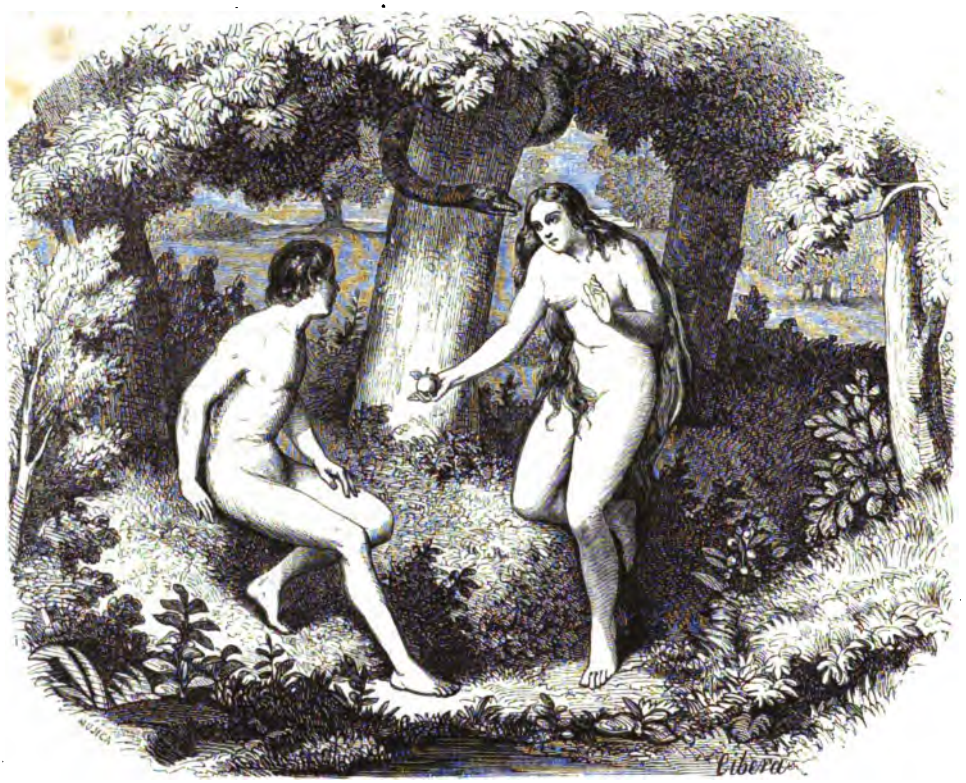

ADAM Y EVA.

15 Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius : ipsa conteret caput tuum, et tu insidiaberis calcaneo ejus.

16 Mulieri quoque dixit: Multiplicabo ærumnas

15 Enemistades [3] pondré entre tí y la mujer, y entre tu linaje y su linaje : ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañar.

16 Dijo asímismo á la mujer : Multiplicaré tus do-

---

encuentra un solo hombre, que no se halle tocado de este contagio: lo cual es una de las pruebas mas evidentes de la terrible ruina, que causó en la naturaleza humana el pecado original. En la FERR. se lee : *El culebro me sombayó.*

[1] Dios no pide razon á la serpiente de lo que habia hecho, sino que desde luego la maldice; porque estando el diablo, que en ella se representa, endurecido en el mal, era incapaz de corregirse.

[2] El primer sentido de estas palabras y de las siguientes mira á la serpiente natural, pues la vemos arrastrada por tierra, y que no se mantiene de los buenos frutos de la tierra, sino de lo que encuentra arrastrando, insectos, reptiles, raices, inmundicias. Todos los hombres naturalmente la aborrecen y se horrorizan: luego que la ven, la persiguen hasta acabar con ella, siendo su primer cuidado romperle y quebrarle la cabeza, que es la que principalmente procura guardar y cubrir para conservar la vida; y cuando perseguida del hombre, se defiende contra él, no pudiendo alzarse para morderle en lo alto del cuerpo, procura picarle en el pie, que tiene mas cercano. Pero este sentido no es mas que un velo que encubre otro mas elevado, cuyo objeto es el demonio : *Tú serás maldito....* Quiere decir, que seria por todos los siglos la execracion del género humano. El oficio propio de este espíritu maligno es inspirar á los hombres el amor y gusto de las cosas bajas de la tierra, y los delitos mas infames y vergonzosos.

[3] FERRAR. *Malquerencia.* Tú has vencido á la primera mujer; mas yo levantaré otra, que se burle de todas tus asechanzas. De esta nacerá un Hijo que será la cabeza de un nuevo pueblo, el cual te declarará perpetua guerra y enemistad. Ella te quebrantará la cabeza, y mostrará cuán débil y flaco es tu poder : tú, lleno de saña te armarás contra la mujer con deseo de vengarte, y moverás contra su Hijo el furor de unos hombres carnales, los cuales crucificarán su carne; pero esta misma enfermedad de su carne, y los ultrajes y muerte que sufrirá, serán los que quebranten tu cabeza y destruirá tu poder. En el hebreo se lee תשׁ ופנו *le morderás*, ó despedazarás el talon. Lo que alude á la humanidad del Señor. En el mismo testo el pronombre הוא se refiere á זרעה *su simiente;* y en los LXX del mismo modo : y aunque en estos σὺτός es masculino, y σπέρμα neutro, se sobreentiende el Mesias por *sylepsis.* El sentido siempre es el mismo. El hijo de la mujer, Jesucristo, Hijo de Dios, é Hijo de una Virgen, quebrantará tu cabeza, ó una mujer quebrantará tu cabeza, aquella que llena de gracia dará á luz un Hijo Dios. El Señor, lleno de bondad y misericordia, aun antes que el hombre se reconozca y arrepienta de su culpa, le apareja el remedio, prometiendo enviar al mundo un Divino Salvador que le rescate.

tuas, et conceptus tuos: in dolore paries filios, et sub viri potestate eris [2], et ipse dominabitur tui.

lores [1], y tus preñeces: con dolor parirás los hijos, y estarás bajo la potestad de tu marido [2] y él tendrá dominio contra ti.

LA MUERTE DE ABEL.

17 Adæ verò dixit: Quià audisti vocem uxoris tuæ, et comedisti de ligno ex quo præceperam tibi ne comederes, maledicta terra in opere tuo: in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitæ tuæ.

18 Spinas et tribulos germinabit tibi, et comedes herbam terræ.

19 In sudore vultûs tui vescêris pane, donec re-

17 Y Adam dijo: Por cuanto oiste la voz de tu mujer, y comiste del árbol, de que te habia mandado, que no comieras, maldita será la tierra en tu obra [3]: con afanes comerás de ella todos los dias de tu vida.

18 Espinas y abrojos te producirá, y comerás la yerba [4] de la tierra.

19 Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta

---

[1] Multiplicaré los trabajos, incomodidades y miserias en tus preñados; y cuando llegues á parir, no será el parto sino con unos dolores tan terribles y tan fuertes, que solo sean comparables á los males del infierno. En los LXX se lee simplemente πληθυνῶ τὰς λύπας καὶ τοὺς στενάγμους σου, *multiplicaré tus dolores y tus gemidos.*

FERRAR. *Tu encintamiento.*

[2] La mujer pierde el derecho de su libertad, de que habia abusado: y como deseó ser semejante á Dios, por esto el Señor la sujetó á su marido. Lo cual fue un castigo de su culpa, mas que condicion de su naturaleza. Y este órden puesto por el Señor debe necesariamente guardarse; porque de lo contrario se invertiria el órden de Dios, y se multiplicaria mas y mas la culpa. SAN AUGUST. *de Genes. ad lit. Lib.* XI, *Cap.* 37.

MS. 3. *El apodestará en ti.*

[3] En tu labor ó labranza. El testo original *por tu causa,* ó por lo que has hecho. Y este puede ser el sentido de las palabras de la Vulgata *in opere tuo.* S. HIERON *in Quæst. Hebr.*

[4] En la voz עשב, que aquí se interpreta *yerba*, se comprende todo género de yerbas, legumbres, plantas, raices, y mas particularmente el trigo, de que se hace el pan, que es el principal alimento del hombre. En el pan se encierra todo lo que puede servir para sustentarle; de manera, que la pena que impuso Dios al hombre, fue, que no haria alimento suyo propio aquel pan, que no ganase con el sudor de su rostro, sino que se le reputaria como robado. De aquí se ve, que este es un precepto general puesto á todos los hombres, y por consiguiente, que falta á él, el que pasa su vida en ocio y en delicias. Por esta consideracion tales hombres en todos los estados y legislaciones son mirados como una peste pública, y los legisladores han procurado desterrar del mundo semejantes mónstruos con leyes y penas muy severas.

[2] Corinth. XIV, 34.

vertaris in terram de qua sumptus es: quià pulvis es, et in pulverem revertêris.

20 Et vocabit Adam nomen uxoris suæ, Heva: eò quòd mater esset cunctorum viventium.

21 Fecit quoquè Dominus Deus Adæ et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos:

22 Et ait: Eccè Adam quasì unus ex nobis factus est, sciens bonum et malum: nunc ergò nè fortè mittat manum suam, et sumat etiam de ligno vitæ, et comedat, et vivat in æternum.

23 Et emissit eum Dominus Deus de Paradiso voluptatis, ut operaretur terram de qua sumptus est.

24 Ejecitque Adam: et collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubim, et flammeum gladium atque versatilem, ad custodiendam viam ligni vitæ.

que vuelvas á la tierra, de la que fuiste tomado [1], porque polvo eres, y en polvo te convertirás [2].

20 Y llamó Adam el nombre de su mujer Eva [3]: por cuanto era madre de todos los vivientes.

21 Hizo tambien el Señor Dios á Adam y á su mujer unas túnicas de pieles [4], y vistiólos:

22 Y dijo: Hé aquí Adam, como se ha hecho uno de nos [5], sabiendo el bien y el mal: ahora [6] pues, porque no alargue quizá su mano, y tome tambien del árbol de la vida, y coma, y viva para siempre.

23 Y echóle el Señor Dios del paraiso del deleite, para que labrase la tierra, de la que fue tomado.

24 Y echó fuera [7] á Adam, y delante del paraiso puso Cherubines [8], y espada que arrojaba llamas, y andaba alrededor para guardar el camino del árbol de la vida

Capitulo IV.

Nacen Cain y Abel. Cain lleno de envidia, quita la vida á su hermano Abel, Dios le castiga. Su posteridad. Nacimieto de Seth y de Enós, que renueva la verdadera religion.

1 Adam verò cognovit uxorem suam Hevam quæ concepit et peperit Caïn, dicens: Possedi hominem per Deum.

2 Rursumque peperit fratrem ejus Abel. Fuit autem Abel pastor ovium, et Caïn agricola.

3 Factum est autem post multos dies, ut offerret Caïn de fructibus terræ munera Domino.

1 Y Adam conoció á Eva su mujer: la cual concibió [9] y parió á Cain [10], diciendo: He adquirido un hombre por Dios [11].

2 Y otra vez parió á su hermano Abel [12]. Y fue Abel pastor de ovejas, y Cain labrador.

3 Y aconteció al cabo de muchos dias [13], que Cain [14] ofreciese de los frutos de la tierra, presentes al Señor.

---

[1] En el punto mismo en que Adam comió de la fruta prohibida, recayó sobre él la amenaza de muerte, que el Señor habia fulminado. Y aunque no murió en el cuerpo inmediatamente, murió en el alma; y desde luego empezó á esperimentar, que no daba paso sobre la tierra, que no le condugese precipitadamente á resolverse en la tierra, de que habia sido formado. La mala disposicion que comenzó á sentir en todo su cuerpo, las enfermedades, el cansancio, el hambre, la sed, el frio, el calor, la alteracion de los elementos, las criaturas mismas, que se le rebelaron, las pasiones que le declararon la guerra, todo á un tiempo le decia: Hombre, necesario es que mueras. Y todo esto no era mas que una imágen imperfecta de la muerte espiritual del alma, en que incurrió comiendo de la fruta contra el precepto del Señor; y que fue una pena proporcionada á la gravedad de su culpa. Pero el benignísimo Señor, al paso mismo que castigaba en Adam la desobediencia, le proporcionaba en el mismo castigo su remedio. Estas mismas penas á que le condenó, servian para despertarle á penitencia, y para que padeciendo en la parte menos principal, asegurase la salvacion de su alma.

[2] O volverás al polvo de que fuiste formado: *Supr.* II, 7.

[3] En el testo hebreo se lee חוה, y en los LXX ζωή, que significa *vida*, y que tambien es nombre propio de mujer; pero en el hebreo espresa algo mas: *la que da la vida*. Este nombre dió Adam á Eva, para que le sirviese de consuelo en el triste estado, á que se veia reducida, contemplándose, como madre de todos los vivientes. S. EPIPHANIO *Hæresi* LXXVIII, notó que Adam, cuando dió este nombre á Eva, tuvo presente á aquella mujer, cuyo hijo habia de quebrantar la cabeza de la serpiente.

[4] De bestias muertas: para que tuviesen presente, que habiéndolos Dios criado semejantes á los ángeles, se habian hecho por su pecado semejantes á las bestias; y para que les sirviesen como de despertador, que los avisase, que habian de morir sin remedio. Este fue el principio de los vestidos, que Dios por ministerio de los ángeles puso á nuestros primeros padres, con el fin solo de que cubriesen su desnudez. Cotéjese ahora este adorno tan natural y sencillo que escogió el mismo Dios, para que sirviese de testimonio á los hombres de su confusion y miseria, con la profanidad de trajes con que pretenden desmentir su condicion, honrando por este medio, lo que por su naturaleza solo es hediondo y corruptible. Los ricos y preciosos adornos de un sepulcro, no pueden honrar la hediondez, y corrupcion que en él se encierra.

[5] Por estas palabras se ve claramente, que las tres Divinas Personas concurrieron á la creacion del hombre. Usa el Señor de un lenguaje humano, en el que se encierra una ironía, con la que quiso humillar la soberbia y orgullo de Adam, como si digera: Hé aquí el estado, á que Adam ha sido reducido por su desobediencia. El pretendia ser como uno de nos, y tener un conocimiento perfecto de todas las cosas; mas por una esperiencia muy funesta conoce ahora los bienes que yo le dí, y que ha perdido por su culpa, y los males en que voluntariamente se ha precipitado. SAN AGUSTIN *de Genes. Lib.* XI, *Cap.* 39, dice, que estas palabras no son irónicas ó de insulto, sino de quien pretende advertir á los otros, que no se ensoberbezcan, como Adam.

[6] Esta es una aposiópesis ó reticencia, y así se debe suplir algo, para que el sentido quede perfecto. *Es necesario echar de aquí á Adam, para que no alargue la mano.... O debemos impedir....*

[7] Es creible, que se quedó en un lugar inmediato al paraiso, para que su vista le sirviese de continuo recuerdo de la felicidad que habia perdido, y despertase en su corazon continuas lágrimas y sentimientos de penitencia.

[8] Esto, segun el pensamiento de S. AGUSTIN *de Genes. cont. Manich. Lib.* I, *Cap.* 23, aconteció á la letra: y con esto el Señor quiso dar á entender á Adam, y en él á todos los hombres, que enteramente les quedaba cerrado el camino para el árbol de la vida; y que solo se puede llegar á él por medio de un humilde y resignado sufrimiento en los males temporales, y de una ciencia verdadera, que nace del amor: que esto es lo que se simboliza en los querubines, y en la espada de fuego, con que rodeaban el paraiso, para defender é impedir su entrada. Es muy probable que esta ardiente espada, era verdadero fuego, que á manera de muralla cercaba el terreno, en que estaba el paraiso: llámase *espada* por la figura piramidal, que hace la llama; y *versatil;* porque lo es la llama hácia cualquier lado. Véanse MENOCH. y MARIANA en este lugar.

[9] FERRAR. *Encintóse.* De aquí infieren los Padres, que permanecieron vírgenes todo el tiempo que estuvieron en el paraiso.

[10] קניתי, de קנה *adquirí*, de donde se deriva Cain, que significa *adquisicion*. Eva se consoló de algun modo, dice S. BASILIO de la pena de muerte á que habia sido condenada por sentencia del mismo Dios, con esta suerte de inmortalidad, que debia lograr en la sucesion y série de todos sus hijos.

[11] Por favor y beneficio suyo.

[12] הבל, significa *vanidad:* otros leen אבל, *llanto;* en uno y otro se da á entender la condicion y miseria de su nuevo estado. Moisés no habla aquí de las hijas de Adam; porque estas no entraban en la série de las genealogías: ni tampoco de todos los hijos, sino de aquellos que juzgó necesarios para ordenar la série de sucesion desde Adam hasta Noé, desde este hasta Abraham, y desde Abraham hasta el Mesías.

[13] El hebreo: *Al cabo de los dias;* esto es, despues de recogida la cosecha.

[14] Dios ordenó esta suerte de ofrenda, para enseñar al hombre á serle agradecido por los bienes que recibia de su liberalidad, y para representar ya desde entonces el sacrifici

4 Abel[a] quoque obtulit de primogenitis gregis sui, et de adipibus eorum : et respexit Dominus ad Abel, et ad munera ejus.

5 Ad Caïn verò, et ad munera illius non respexit: iratusque est Caïn vehementer, et concidit vultus ejus.

6 Dixitque Dominus ad eum : ¿Quarè iratus es et cur concidit facies tua?

7 ¿Nonnè si benè egeris, recipies: sin autem malè, statim in foribus peccatum aderit? sed sub te erit appetitus ejus, et tu dominaberis illius.

8 Dixitque Caïn ad Abel fratrem suum : Egrediamur foras. Cùmque essent in agro, consurrexit Caïn adversus fratrem suum Abel, et[b] interfecit eum.

9 Et ait Dominus ad Caïn : ¿Ubi est Abel frater tuus? Qui respondit : Nescio : ¿Num custos fratris mei sum ego?

10 Dixitque ad eum: ¿Quid fecisti? vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.

11 Nunc igitur maledictus eris super terram quæ aperuit os suum, et suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.

12 Cùm operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos : vagus et profugus eris super terram.

13 Dixitque Caïn ad Dominum : Major est iniquitas mea, quàm ut veniam merear.

14 Ecce ejicis me hodiè è facie terræ, et à facie tua abscondar, et ero vagus et profugus in terra: omnis igitur qui invenerit me, occidet me.

4 Abel ofreció asimismo de los primogénitos de su ganado[1], y de las grosuras de ellos[2] y miró el Señor á Abel, y á sus presentes[3].

5 Mas á Cain, y á sus presentes no miró : y ensañóse Cain en gran manera, y decayó su semblante[4].

6 Y dijole el Señor : ¿Por qué te has ensañado? ¿y por qué ha decaido tu semblante?

7 ¿No es cierto que si bien hicieres, serás recompensado[5] : y si mal, estará luego á las puertas[6] el pecado[7]? mas su apetito[8] estará en tu mano, y tú te enseñorearás de él.

8 Y dijo Cain á su hermano Abel : Salgamos fuera. Y como estuviesen en el campo, levantóse Cain contra su hermano Abel, y le mató[9].

9 Y dijo el Señor á Cain : ¿En dónde está[10] tu hermano Abel? El respondió : no lo sé. ¿Soy yo acáso guarda de mi hermano?

10 Y díjole : ¿qué has hecho[11]? la voz de la sangre de tu hermano clama á mí desde la tierra.

11 Ahora pues maldito serás sobre la tierra, que abrió su boca, y recibió la sangre de tu hermano, de tu mano.

12 Cuando la labrares, no te dará[12] sus frutos: vagabundo y fugitivo[13] serás sobre la tierra.

13 Y dijo Cain al Señor : Mi iniquidad es muy grande, para merecer el perdon[14].

14 Hé aquí me echas hoy de la haz de la tierra[15], y me esconderé de tu presencia, y seré vagabundo, y fugitivo en la tierra : por lo que todo el que me hallare, me matará.

---

de Jesucristo, fundamento de la verdadera religion y de todos sus actos.

[1] De sus ovejas. Los que sin duda Dios habia reservado para sí con espreso mandamiento, que despues fué renovado por Moisés, *Exod.* XIII, 2. *Númer.* III, 13, para figurar ya desde luego el sacrificio del gran primogénito Jesucristo.

[2] Es un hebraismo; quiere decir : de lo mejor y mas grueso que tenia. A este modo se dice tambien *Psalm.* LXXX, 17. *Grosura de trigo*, la flor, ó lo mas floreado del trigo.

[3] Aceptó. Es probable, que Dios, haciendo bajar fuego del cielo, consumia los holocaustos de Abel, con lo que daba muestras de aceptar la voluntad y fé con que los ofrecia : lo que no sucediendo con los de Cain, manifestaba que los desechaba, y que no le eran agradables. S. PABLO en la *Epístola á los hebreos* XI, 4, dice, que la causa de aceptar el Señor los sacrificios de Abel, y no los de Cain, fue, que Abel con mayor fé ofrecia al Señor mayores y mas cuantiosos sacrificios que Cain; lo que parece confirmarse con la version de los LXX, πλείονα θυσίαν, *mayor sacrificio*. Esto, en vez de hacer volver á Cain sobre sí para enmendarse, le llenó de ira y de envidia contra su hermano, y le arrastró á la temeridad y arrojo de quitarle la vida.

[4] Andaba cabizbajo y triste : afrentóse y entristecióse.

[5] Te daré tambien muestras de que me son agradables tus obras, como las he dado á tu hermano.

FERRAR. *Si aboniquares : si bene egeris.*

[6] Se toma aquí por la pena del pecado, como en el *Levit.* XX, 20, y es un hebraismo.

[7] Para no dejarte vivir un punto con sosiego; porque tu conciencia será como un verdugo, que te atormentará sin cesar : ó la pena del pecado te tendrá como cercado por todas partes, y pagarás luego tu merecido.

[8] La concupiscencia no te dominará, si tú no quieres, porque tú podrás resistirla y dominarla. En el testo hebreo los artículos *su* y *le* parece se refieren á Abel, y no al pecado: porque aquellos son masculinos, y חטאת, *pecado*, femenino, y así el sentido será el mismo que se espresa en el hebreo, Cap. III, 16, cuando el Señor sujetó la mujer al hombre por estas palabras : *A él*, á tu marido, *será tu deseo*: tu voluntad será *sujeta á él, y él se enseñoreará de ti*, y á él obedecerás. En este sentido, pues, dice el Señor, que aunque habia dado muestras de aceptar el sacrificio de Abel, esto no obstante le quedaba intacto el derecho de primogénito, y que Abel le viviria sujeto. Pero S. GERÓN. *en sus Question. Hebreas sobre el Génesis* lo espone así : *Verum quia liberi arbitrii es, moneo, ut non tibi peccatum, sed tu peccato dominerie.* Esta esposicion es la mas comun entre los Padres é intérpretes.

[a] Heb. II, 4.—[b] Sapient. X, 3. Matth. XXIII, 35. Judæ II.

[9] No se sabe, ni el lugar en donde lo mató, ni el instrumento de que se sirvió para ello. La muerte violenta, que recibió Abel de su hermano Cain, representaba la que habian de dar á Jesucristo los judíos con el mas horrible sacrilegio, envidiosos de su virtud y de su gloria. En el hebreo se lee en plural *vox sanguinum clamantium;* lo que usan principalmente para significar la sangre injustamente derramada. Así David en el *Psalm.* L, 16. *Libera me de sanguinibus :* pero el sentido es el mismo.

[10] Dios lleno de misericordia convida á penitencia á Cain, y le da motivo para que reconocido de su pecado le pida perdon; pero él añade el colmo á su iniquidad, respondiendo al Señor con altivez y groseria, y pretendiendo encubrir su maldad. CRISOST. *in Genes. Hom.* XIX.

[11] Estas palabras del Señor manifiestan claramente la atrocidad del delito que habia cometido Cain : y JOSEPHO *Antiq. Lib.* I, *Cap.* 3, creyó que Cain, despues de haber quitado la vida á su hermano, lo escondió y enterró, persuadido á que de este modo quedaria oculta su maldad. Pero el que es protector y vengador de los inocentes, se declaró á favor de la inocencia oprimida, tomó conocimiento de este delito, y lo castigó por sí mismo.

[12] Aunque el Señor, cuando pecó Adam, habia ya dado su maldicion á la tierra, para que á sus trabajos y sudores no correspondiese sino con abrojos y espinas; pero aquí, por lo que mira á Cain, la sujeta á una nueva y mayor maldicion, dando á entender, que serian inútiles las fatigas que emplearia en labrarla, y que por haber abierto su boca para recibir la sangre de Abel derramada por su mano, no le produciria ningun fruto.

[13] MS. 3. *Desmovido.* Los LXX στένων, καὶ τρέμων, *llorando y temblando.* Lo cual manifiesta los efectos de la Justicia divina sobre Cain, el cual todo trémulo, triste y confuso, andaba errando por toda la tierra; y agitado de los remordimientos de su conciencia, que le atormentaban en todas partes sin cesar, no le dejaban un punto de reposo, poniéndole siempre á la vista la enormidad de su pecado. Pena justa, con que Dios castiga los delitos mas atroces. S. AUGUST. *Confess. Lib.* I, *Cap.* 12.

[14] Estas son palabras de una verdadera desesperacion, y muy injuriosas á la bondad de aquel Señor, cuya misericordia no tiene límites. Y este nuevo pecado fue sin comparacion mucho mayor, que el mismo fratricidio, que poco antes habia cometido.

[15] Tú hoy me separas de la sociedad y trato de los otros hombres, para que viva vago y errante por la tierra, y no podré ya de aquí adelante ponerme mas en tu presencia. Se ve por este lugar, que Dios en aquellos primeros tiempos,

15 Dixitque ei Dominus: Nequaquàm ita fiet: sed omnis qui occiderit Caïn, septuplùm punietur. Posuitque Dominus Caïn signum ut non interficeret eum omnis qui invenisset eum.

16 Egressusque Caïn à facie Domini, habitavit profugus in terra ad orientalem plagam Eden.

17 Cognovit autem Caïn uxorem suam quæ concepit et peperit Henoch: et ædificavit civitatem, vocavitque nomen ejus ex nomine filii sui, Henoch.

18 Porrò Henoch genuit Irad, et Irad genuit Maviaël, et Maviaël genuit Mathusaël, et Mathusaël genuit Lamech.

19 Qui accepit duas uxores, nomen uni Ada, et nomen altori Sella.

20 Genuitque Ada Jabel qui fuit pater habitantium in tentoriis atque pastorum.

21 Et nomen fratris ejus Jubal: ipse fuit pater canentium cithara et organo.

22 Sella quoquè genuit Tubalcain qui fuit malleator et faber in cuncta opera æris et ferri. Soror verò Tubalcain, Noëma.

23 Dixitque Lamech uxoribus suis Adæ et Sellæ: Audite vocem meam uxores Lamech, auscultate sermonem meum, quoniam occidi virum in vulnus meum, et adolescentulum in livorem meum.

15 Y dijole el Señor: No será así; antes bien todo el que matare á Cain, siete veces será castigado[1]. Y puso el Señor á Cain una señal[2], para que no le matase todo el que lo hallase.

16 Y luego que salió Cain de la presencia del Señor, habitó fugitivo en la tierra hácia el lado oriental de Eden[3].

17 Y conoció Cain á su mujer, la cual concibió y parió á Henóch: y edificó una ciudad[4] y llamó el nombre de ella del nombre de su hijo, Henóch.

18 Y Henóch engendró á Irad, y Irad engendró á Maviaél, y Maviaél engendró á Mathusaél, y Mathusaél engendró á Laméch.

19 El cual tomó dos mujeres[5], el nombre de la una Ada, y el nombre de la otra Sella,

20 Y engendró Ada á Jabél, que fue padre[6] de los que habitan en tiendas, y de los pastores.

21 Y el nombre de su hermano Jubál: este fue padre[7] de los que tañen cítara y órgano.

22 Sella engendró tambien á Tubalcain, que fue artífice[8] en trabajar de martillo toda obra de cobre y de hierro. Y la hermana de Tubalcain, Noema.

23 Y dijo Laméch á sus mujeres Ada y Sella: Oid mi voz, mujeres de Laméch, escuchad mi dicho: yo he muerto á un hombre por mi herida[9], y á un mancebo por mi golpe.

---

por medio de sus ángeles que tomaban una forma acomodada á la condicion de los hombres, trataba familiarmente con ellos.

[1] Este es un hebraismo. Quiere decir: será castigado con mucho mayor rigor y severidad. Decimos; lo pagará con las setenas.

[2] Esta señal segun el sentimiento de la mayor parte de los Padres, fue un temblor universal en todos sus miembros, y un aire atroz, ceñudo y furioso en su semblante, que mostraba los remordimientos que despedazaban sus entrañas, y que ponian en claro el estado triste en que se hallaba. HIERON. *Epist. ad Damas.*

[3] En el testo original se lee *en tierra de Nod.* Muchos creen, que sea nombre propio de aquel territorio, á la parte oriental del paraiso, adonde se retiró Cain á habitar. Otros lo trasladan *prófugo*, como la Vulgata: *Moró prófugo en la tierra;* pues esto es lo que significa en su origen, y esto parece mas conforme á la pena que Dios le dió.

[4] FERRAR. *Fragüan Villa.* Esta sin duda fue la mas antigua que se conoció en el mundo. Los Padres han mirado en Cain y Abel las cabezas de dos pueblos ó ciudades muy diferentes. En el primero han registrado una imágen de los ciudadanos de este mundo; y en el segundo de los del cielo, que se miran como estranjeros y peregrinos en la tierra. Cain nació el primero; Abel, que pertenecia á la ciudad de Dios, nació el segundo; porque el hombre primeramente nace ciudadano de la tierra, y despues por la gracia llega á serlo del cielo. Cain fundó una ciudad; Abel, considerándose peregrino, no la fundó, porque sus deseos solo aspiraban hácia el cielo. S. AUGUST. *in Psalm* LXI, y *de Civit. Dei Lib.* XV, *Cap.* 1.

[5] Laméch de la raza de Cain, ó de los impios, dió este mal ejemplo de poligamia contra la institucion de Dios. SAN HIERON. *contra Iovin. Lib.* 1. La policamia fue permitida despues del diluvio, para reparar la pérdida del género humano: y tambien á los judios, para multiplicar el Pueblo de Dios, como que debia nacer de él el Mèsias; pero Jesucristo la condenó, y restituyó el matrimonio á la santidad y condicion de su origen,

[6] El primero, que enseñó á sus hijos y descendientes á vivir en cabañas, no teniendo asiento fijo, sino pasando de una parte á otra con sus ganados en busca de pastos, como hacen aun el dia de hoy los árabes y otros pueblos: y tambien todo lo que puede pertenecer al cuidado y cria del ganado.

[7] MS. 3. *El primero de todos tañedor de estrumentos.* Las palabras hebreas כנור ועוגב, pueden significar todo género de instrumentos músicos de cuerdas ó de aire, que acompañan el canto.

[8] FERRAR. *Acecaldn toda maestria de cobre y hierro.* Quiere decir, *en acicalar y pulir* conforme al testo hebreo. Los poetas pudieron tomar de aquí fundamento para su fabuloso Vulcano. Muchos creen, que *Noéma* inventó el arte de hilar la lana, y de tejer las telas: y que esto dió igualmente ocasion á los griegos para aplicar estas mismas artes á su Minerva, llamándola *Nemanum.*

[9] Hiriéndole..... golpeándole. FERRAR. *Por mi tolodro.* Puede esto tambien trasladarse en sentido pasivo: por haberme herido.... por un golpe que me dió: ó como espone el Martini, para daño mio, para desventura mia, haciéndome á mi mismo mayor mal que á él; porque si fue grave el castigo, que se dió á Cain, mucho mayor será el que yo reciba. Esto liga mejor con el v. siguiente, que sirve para ilustrarlo. Ni la sintáxis hebrea lo repugna, pues se lee con nota de dativo לפצעי y הרגתי y en los LXX tambien con el mismo caso, εἰς τραῦμα ἐμοί..... εἰς μώλωπα ἐμοί, *in vulnus mihi.... in livorem mihi* ... No consta quién fue este nombre, ni este jóven, á quienes Laméch quitó la vida, en la suposicion de que fuesen dos los muertos, como comunmente creen los Espositores. Tampoco cuenta Moisés el motivo, que tuvo para introducir este razonamiento con sus dos mujeres Ada y Sella. San Gerónimo refiere una tradicion que habia entre los hebreos, y es: que estando Laméch cazando, acompañado de un jóven, sintiendo este un ruido en la espesura de un bosque, avisó á Laméch para que retirase, creyendo que era una fiera: lo que ejecutado por él, y llegándose para reconocer lo que habia muerto, halló que era Cain. Penetrado del mas vivo dolor al ver aquella desgracia, volviéndose contra el jóven que habia sido la causa, le mató tambien. Y vuelto á su casa contó á sus mujeres, la fatalidad, que le habia acaecido, añadiendo, que si el que matase á Cain, debia ser castigado con tanto rigor, como el Señor habia dicho, *v.* 15, podia él esperar, que el que á él quitase la vida, lo seria mucho mas sin comparacion; porque Cain lleno de envidia, y deliberadamente habia quitado la vida á Abel, cuando él habia muerto á Cain sin pensarlo, y creyendo atravesar una fiera. Pero esta historia es comunmente desechada, como que tiene todo el aire de fabulosa. Véase Theodoreto.

Algunos toman estas palabras, como dichas por un hombre temerario y fanfarron, que hace alarde de su delito, creyendo que le es lícito matar hombres á su antojo impunemente; y contemplando á Laméch como de uno de aquellos forzudos gigantes del mundo primitivo, que de sola una puñada podian derribar y matar á un hombre, las esplican en tono y boca de un desesperado de esta manera: Cain fue castigado con rigor por haber quitado la vida á su hermano Abél, no obstante que pudo tener alguna disculpa, pues aunque le mató deliberadamente, no tenia esperiencia ni habia visto el rigor con que Dios castiga los homicidios; mas yo que la tengo, pues he cometido dos, y no he escarmentado en la cabeza de Cain, ¿qué me queda que esperar, sino un castigo mucho mas severo? Pretenden asimismo apoyar esta declaracion con la traslacion de los LXX que en el *v.* 24 dice así: ὅτι ἑπτάκις ἐκδεδίκηται ἐκ Κάιν ἐκ δὲ Λάμεχ ἑβδομηκοντάκις ἑπτά, *porque siete veces se tomó venganza de Cain: mas de Laméch sesenta veces siete.*

Ultimamente el sentido que parece mas natural, y conforme al testo original, á la Vulgata, y á lo que se dice en el *v.* 15, parece ser este: el que matare á Cain, será castigado severamente; mas el que matare á Laméch, lo será con mucho mayor rigor; porque Cain en cierto modo pudo tener al-

24 Septuplum ultio dabitur de Caïn : de Lamech verò septuagies septies.

25 Cognovit quoquè adhuc Adam uxorem suam: et peperit filium, vocavitque nomen ejus Seth, dicens : Posuit mihi Deus semen aliud pro Abel quem occidit Caïn.

26 Sed et Seth natus est filius quem vocavit Enos : iste cœpit invocare nomen Domini.

24 Siete veces será vengado Caïn : mas Laméch setenta veces siete.

25 Y conoció aun Adam á su mujer : y parió un hijo, y llamó su nombre[1] Seth, diciendo: Dios me ha dado otra simiente[2] en lugar de Abel, á quien mató Caïn.

26 Y á Seth le nació tambien un hijo, á quien llamó Enós : este comenzó á invocar el nombre del Señor[3].

Capítulo V.

Genealogía de Adam por la línea de Seth hasta Noé.

1 Hic est liber generationis Adam. In die qua creavit Deus hominem[a], ad similitudinem Dei fecit illum.

2 Masculum et feminam creavit eos, et benedixit illis : et vocavit nomen eorum Adam in die quo creati sunt.

3 Vixit autem Adam centum triginta annis : et genuit ad imaginem et similitudinem suam, vocavitque nomen ejus Seth.

4 Et facti sunt dies[b] Adam, postquam genuit Seth, octingenti anni : genuitque filios et filias.

5 Et factum est omne tempus quod vixit Adam anni nongenti triginta, et mortuus est.

6 Vixit quoquè Seth centum quinque annis, et genuit Enos.

7 Vixitque Seth, postquam genuit Enos, octingentis septem annis, genuitque filios et filias.

8 Et facti sunt omnes dies Seth nongentorum duodecim annorum, et mortuus est.

9 Vixit verò Enos nonaginta annis, et genuit Cainan.

10 Post cujus ortum vixit octingentis quindecim annis, et genuit filios et filias.

1 Este es el libro[4] de la generacion de Adam. En el dia que crió Dios al hombre, á la semejanza de Dios lo hizo.

2 Macho y hembra los crió, y bendíjolos : y llamó el nombre de ellos Adam[5]. en el dia, en que fueron criados.

3 Y vivió Adam ciento y treinta años : y engendró un hijo á imágen y semejanza suya[6], y llamó su nombre Seth.

4 Y fueron los días de Adam, despues que engendró á Seth, ochocientos años[7], y engendró hijos, é hijas.

5 Y fue todo el tiempo que vivió Adam, novecientos y treinta años, y murió[8].

6 Y vivió Seth ciento y cinco años, y engendró á Enós.

7 Y vivio Seth, despues que engendró á Enós, ochocientos y siete años, y engendró hijos é hijas.

8 Y todos los dias de Seth fueron novecientos y doce años, y murió.

9 Y vivió Enós noventa años, y engendró á Cainán.

10 Despues de haber nacido este, vivió ochocientos y quince años, y engendró hijos é hijas.

---

una disculpa, como queda dicho; mas al que matare á Laméch, no le queda ya ninguna, y por consiguiente es digno de mayor castigo. Estos dos versos son muy oscuros, y las interpretaciones que se dan, se fundan en conjeturas. Véase Dougueт *in hunc loc.*

[1] Le nombró la madre; porque en el hebreo ותקרא, es femenino שית significa *le puso*, ó *fue puesto*, ó *fundamento*; porque fue sustituido á Abel, que era el fundamento del linaje de los Santos, del cual habia de nacer Cristo. *Seth* era la figura del Hijo de Dios, que debia ser el fundamento de su Iglesia.

[2] Dios me ha dado otro hijo.

[3] Adam y Abel ya habian ofrecido á Dios sus adoraciones y cultos con el mas profundo reconocimiento : pero Enós fue el primero, que puso en órden lo que pertenecia al ceremonial y culto esterior de la religion, segun el modo con que Dios queria ser adorado por medio de los sacrificios, ceremonias, y culto público: todo lo cual tenia por objeto, el inspirar á los hombres un grande respeto á todo lo que miraba á la religion. Los LXX Οὗτος ἤλπισεν ἐπικαλεῖσθαι; este esperando al Mesías ó Redentor, empezó á invocar á Dios. Otros: los descendientes de Enós se llamaron *hijos de Dios.*

[4] *Esto es*, el catálago ó serie de los descendientes de Adam por la línea de Seth, que fue el tronco del Pueblo escogido y de los progenitores del Mesias, al cual deben referirse todas las escrituras. Y por esta razon se omite aquí la línea ó descendencia de Caïn, que es cónsiderado por los SS. PP. y Espositores, como cabeza de los hombres impíos ó mundanos.

[5] A Adam y á Eva. El nombre *Adam* se toma frecuentemente en la Escritura en general; y así dice aquí, que dió á los dos este nombre, que significa *tierra roja*, como para advertir á los hombres la condicion de su origen, y el fin y paradero de su carne mortal.

[6] Esto es, de una naturaleza y condicion semejante á la suya, en cuanto al alma, y en cuanto al cuerpo; hombres como él, mortales, y sujetos á las mismas miserias. Hijos de la concupiscencia, y por consiguiente pecadores; porque segun la propagacion de la carne, todos estábamos en Adam, como en padre, como en raiz, como en fuente. De aquí es, que los hijos de Adam viciados en él, nacen en pecado original. S. Agust. *Serm.* xiv, *de Verb. Apost.*

[7] Los años que vivió Adam, y lo mismo decimos de los otros Patriarcas hasta el diluvio, deben entenderse solares como los nuestros, y se miden por el tiempo que tarda el sol en pasar los doce signos del Zodiaco, ó de trescientos sesenta y cinco dias y seis horas. De lo contrario nacen dificultades, que no se pueden desatar fácilmente. El motivo que hubo para esto, fue la voluntad de Dios solamente; y tambien, porque no siendo entonces permitida la poligamia, convenia que así fuese para la multiplicacion del género humano. Y aunque despues del diluvio quedaron en el mundo solamente ocho personas, se suplió á la brevedad de la vida de los hombres con la poligamia, que desde entonces fue permitida á este pueblo.

[8] Esta sola palabra corta todas las esperanzas de los mortales, y les persuade á que deben mirarse en esta vida como peregrinos y estranjeros, aspirando á las cosas del cielo, y considerando que son transitorias y perecederas todas las de la tierra, y á que no fien en la lozanía de sus años, ni en el vigor de sus fuerzas, sabiendo que el fin de todo es el sepulcro. Nuestros primeros padres emplearon esta larga série de años en penitencia, y en llorar su caida, mirándola como raiz de todas las que vieron despues en todos los hombres, y de las miserias que los iban acompañando; pero consolados al mismo tiempo con la esperanza del Divino Redentor, que habia de venir á reparar las terribles consecuencias de su pecado, y á salvarlos á ellos por el mérito de su sangre. Así vivieron, y por último murieron, habiendo alcanzado á Laméch, que fue padre de Noé. No consta positivamente, cuál fue el lugar de su sepulcro; pero la opinion que se halla mas favorecida de la antigüedad, y mas autorizada por la Iglesia, es, que fueron enterrados en lo alto del monte Calvario. Véase lo que sobre esto advertimos en el *Evangelio* de San Matheo xxvii, 33, en la nota segunda. Es indudable, que nuestros primeros padres Adam y Eva se salvaron; y los padres de la Iglesia con S. Ireneo *advers. Hær. Lib.* iii, *Capítulo* 30, y S. Agustin *de Pecc. merit. et rem. Lib.* ii, *Cap.* 34, tratan como hereje á Taciano, y como sectarios, á

[a] Sapient. ii, 23. Eccles. xvii, 1. Supr. i, 26. Infra ix, 6. — [b] i. Paralip. i. 1.

11 Factique sunt omnes dies Enos nongenti quinque anni, et mortuus est.
12 Vixit quoquè Cainan septuaginta annis, et genuit Malaleel.
13 Et vixit Cainan, postquam genuit Malaleel, octingentis quadraginta annis, genuitque filios et filias.
14 Et facti sunt omnes dies Cainan nongenti decem anni, et mortuus est.
15 Vixit autem Malaleel sexaginta quinque annis, et genuit Jared.
16 Et vixit Malaleel, postquam genuit Jared, octingentis triginta annis, et genuit filios et filias.
17 Et facti sunt omnes dies Malaleel octingenti nonaginta quinque anni, et mortuus est.
18 Vixitque Jared centum sexaginta duobus annis, et genuit Henoch.
19 Et vixit Jared, postquam genuit Henoch, octingentis annis, et genuit filios et filias.
20 Et facti sunt omnes dies Jared nongenti sexaginta duo anni, et mortuus est.
21 Porrò [a] Henoch vixit sexaginta quinque annis, et genuit Mathusalam.
22 Et ambulavit Henoch cum Deo: et vixit, postquam genuit Mathusalam, trecentis annis, et genuit filios et filias.
23 Et facti sunt omnes dies Henoch trecenti sexaginta quinque anni.
24 Ambulavitque cum Deo, et non apparuit: quià tulit eum Deus.
25 Vixit quoquè Mathusala, centum octoginta septem annis, et genuit Lamech.
26 Et vixit Mathusala, postquam genuit Lamech, septingentis octoginta duobus annis, et genuit filios et filias.
27 Et facti sunt omnes dies Mathusala nongenti sexaginta novem anni, et mortuus est.
28 Vixit autem Lamech centum octoginta duobus annis, et genuit filium:
29 Vocavitque nomen ejus Noë, dicens: Iste con-

11 Y todos los dias de Enós fueron novecientos y cinco años, y murió.
12 Vivió tambien Cainán setenta años, y engendró á Malaleél.
13 Y vivió Cainán, despues que engendró á Malaleél, ochocientos y cuarenta años, y engendró hijos é hijas.
14 Y todos los dias de Cainán fueron novecientos y diez años, y murió.
15 Y vivió Malaleél sesenta y cinco años, y engendró á Jaréd.
16 Y vivió Malaleél despues que engendró á Jaréd, ochocientos y treinta años, y engendró hijos é hijas.
17 Y todos los dias de Malaleél fueron ochocientos y noventa y cinco años, y murió.
18 Y vivió Jaréd ciento y sesenta y dos años, y engendró á Henóch.
19 Y vivió Jaréd despues que engendró á Henóch, ochocientos años, y engendró hijos é hijas.
20 Y todos los dias de Jaréd fueron novecientos sesenta y dos años, y murió.
21 Y vivió Henóch sesenta y cinco años, y engendró, á Mathusalém.
22 Y anduvo Henóch con Dios [1], y vivió, despues que engendró á Mathusalém, trescientos años, y engendró hijos é hijas.
23 Y todos los dias de Henóch fueron trescientos y sesenta y cinco años.
24 Y anduvo con Dios, y desapareció: porque le llevó Dios [2].
25 Y vivió Mathusalém ciento y ochenta y siete años, y engendró á Laméch.
26 Y vivió Mathusalém, despues que engendró á Laméch, setecientos y ochenta y dos años y engendró hijos é hijas.
27 Y todos los dias de Mathusalém, fueron novecientos y sesenta y nueve años, y murió.
28 Y vivió Laméch ciento ochenta y dos años, y engendró un hijo.
29 Y llamó su nombre Noé [3], diciendo: Este no

los Encratitas, por haber negado esta verdad. Véase el libro de la Sabiduría, x, 2.

[1] Esta es una espresion muy frecuente en los libros sagrados, para significar un hombre justo, que encamina todos sus pasos y pensamientos al único fin de agradar á Dios y servirle. Estas solas palabras encierran un perfecto elogio de Henóch, tanto mas recomendable por su virtud y por la inocencia de su vida, cuanto eran mas corrompidas y estragadas las costumbres de los hombres con quienes conversaba.

[2] Algunos rabinos han esplicado y entendido estas palabras de la muerte natural de Henóch, fundados en otras espresiones semejantes que se hallan en la Escritura, y que significan la muerte natural de algunas personas. Pero la mayor parte de los Padres, y aun de los mismos rabinos, apoyados en mejores fundamentos, creen que vive todavia, y que vendrá al fin del mundo á predicar y convertir á los gentiles, como Elías, para hacer entrar á los judíos en el gremio de la Iglesia. El *Eclesiástico* XLI, 16, dice espresamente, *que Henóch fue agradable á Dios, y que fue trasladado al paraiso, para hacer entrar á las naciones en la penitencia.* Y S. PABLO *ad Hebr.* XI, 5, afirma, *que por la fé fue Henóch traspuesto, para que no viese muerte, y que no fue hallado, porque Dios le traspuso.* En el *Apocalypsis* XI, 3, 4, se dice, que Dios enviará dos testigos para oponerlos al furor del Anticristo, el cual por último los hará morir; y estos se cree que serán Henóch y Elías. Véase lo que notamos sobre este punto en aquel lugar. La Escritura no nos dice el sitio adonde fue trasladado. S. AGUSTIN, SAN IRENEO y otros Padres, apoyados en el testimonio del *Eclesiástico*, fueron de sentir, que fue llevado al paraiso terrestre, en donde Dios, del mismo modo que á Elías, le conserva de una manera milagrosa, y en un cuerpo que no está sujeto á las miserias de la mortalidad. S. JUAN CHRYSOSTOMO, THEODORETO y otros Padres, particularmente griegos, afirman espresamente, que no se puede saber el lugar adonde fue trasladado. S. GERONIMO *in Amos* VIII, cree, *que Henóch y Elías fueron trasladados al cielo con sus cuerpos, y que están allí á la disposicion de Dios.* La palabra *paraiso*, que se lee en el *Eclesiástico*, falta en el testo griego, y ninguno de los Padres griegos la leyó; fuera de que puede admitir diversas interpretaciones: y por otra parte parece fuera de toda duda, que el paraiso terrestre, como todas las partes de la tierra, fueron cubiertas con las aguas del diluvio.

Las palabras de Henóch, que manifestaban la justicia, que Dios iba á hacer de los hombres por medio del diluvio, y que refiere S. JUDAS en su *Epistola*, *v.* 14, aplicándolas al juicio que el Señor debe hacer de los impíos, pudieron llegar por tradicion á la noticia del santo Apóstol. Véase lo que sobre esto hemos advertido en dicha Epístola, *loc. cit.*

El testo hebreo, y conforme á él la Vulgata, dicen, que Mathusalém engendró á Laméch, cuando tenia ciento ochenta y siete años, y que despues vivió setecientos ochenta y dos, cuya suma compone novecientos sesenta y nueve, que son todos los años de su vida. Laméch su hijo engendró á Noé, cuando tenia ciento sesenta y dos años, y seiscientos antes del diluvio. Si se suman los seiscientos años de Noé, los ciento ochenta y dos de Laméch, y los ciento ochenta y siete de Mathusalém, resultarán novecientos sesenta y nueve, que es el año en que sucedió la muerte de Mathusalém, y el diluvio. Y así no debe movernos la diferencia que resulta de la version de los LXX, entre el año de la muerte de Mathusalém y el diluvio, naciendo este error de algunos MSS. poco correctos, y debiendo aquella reducirse á la lengua original. Véase S. GERONIMO *in quæst. Hebr.* S. AUGUST. *de Civit. Dei, Lib.* XV, *Cap.* 12 *y* 13 *y* CALMET *in hunc loc.*

[3] Esta palabra si se deriva de נוח, significa *descansar;* y en este sentido la trasladaron los LXX, cuando dicen οὗτος διαναπαύσει ἡμᾶς ἀπὸ τῶν ἔργων ἡμῶν, *este nos hará reposar de nuestras obras:* si se toma de נחם, significa

[a] Eccles. XLIV. 15. XI. 5.

solabitur nos ab operibus et laboribus manuum nostrarum in terra cui maledixit Dominus.

30 Vixitque Lamech, postquam genuit Noë, quingentis nonaginta quinque annis, et genuit filios et filias.

31 Et facti sunt omnes dies Lamech septingenti septuaginta septem anni, et mortuus est. Noë verò cum quingentorum esset annorum genuit Sem, Chàm, et Japheth.

consolará [1] de las obras y trabajos [2] de nuestras manos, en la tierra á la cual maldijo el Señor.

30 Y vivió Laméch, despues que engendró á Noé, quinientos y noventa y cinco años, y engendró hijos, é hijas.

31 Y fueron todos los dias de Laméch setecientos y setenta y siete años, y murió. Y siendo Noé de quinientos años, engendró á Sem [3], Cham y Japhéth.

Capitulo VI.

Las maldades de los hombres son la causa del diluvio. Noé, que solo fue hallado justo en medio de tan estragadas costumbres, recibe órden de Dios de fabricar el arca, para que en ella se salvasen él y su familia, y animales de todas especies.

1 Cùmque cœpissent homines multiplicari super terram, et filias procreassent,

2 Videntes filii Dei filias hominum quòd essent pulchræ, acceperunt sibi uxores ex omnibus quas elegerant.

3 Dixitque Deus: Non permanebit spiritus meus in homine in æternum, quià caro est: eruntque dies illius centum viginti annorum.

4 Gigantes autem erant super terram in diebus illis: postquam enim ingressi sunt filii Dei ad filias

1 Y habiendo comenzado los hombres á multiplicarse sobre la tierra [4], y engendrado hijas.

2 Viendo los hijos de Dios [5] las hijas de los hombres [6] que eran hermosas, tomáronse mujeres las que escogieron entre todas.

3 Y dijo Dios: No permanecerá mi espíritu [7] en el hombre para siempre, porque carne es: y serán sus dias ciento y veinte años [8].

4 Y habia gigantes [9] sobre la tierra en aquellos dias: porque despues que los hijos de Dios entraron

---

consolar. El sentido viene á ser el mismo, y encierra una profecía de Laméch, por la cual anuncia, que Noé seria el consuelo de los hombres, porque restauraria el género humano, que habia de perecer con las aguas del diluvio: porque Dios, en atencion á su virtud y sacrificios, bendeciria la tierra á quien antes habia dado su maldicion, y principalmente porque de él habia de nacer el Mesías, que es el Rey de la paz, y el verdadero consolador de todos los hombres.

[1] MS. 3 y FERRAR. *Nos conhortará.*

[2] FERRAR. *Y del lazerio de nuestras manos.*

[3] Es verisimil que Noé tuviese otros hijos, que aquí no se nombran; estos, ó habian ya muerto, ó no escuchando los avisos saludables de su padre, siguieron la corrupcion general, y la suerte de todos los hombres; y así solos tres se salvaron con él en el arca, por haber imitado su fé, piedad, y religion. Estos tres hijos de Noé no nacieron en el mismo año, puesto que en el *Cap.* IX, 24 se dice, que Cham era el menor; y en el X, 21: que Sem era mayor que Japhéth: otros sienten lo contrario, fundados en el testo hebreo y en el de los LXX; pero siendo la intencion de Moisés señalar aquí la época del nacimiento de Sem; parece que el nombrarle aquí el primero, denota que era el mayor. Ni se espone á esto, lo que se dice en el *Cap.* XI, 10 que dos años despues del diluvio, Sem no tenia sino cien años, cuando Noé debia estar ya en los seiscientos y dos: pues esto lo que da á entender solamente es, que Noé tenia quinientos años cumplidos, cuando engendró á Sem, y Sem del mismo modo cien años cumplidos, cuando engendró á Arphaxad, en el segundo despues del diluvio. Moisés no cuenta sino los años, no cuidándose de los meses: lo que es muy frecuente en la Escritura. Véasé l'Abbé de Vence en este lugar.

[4] A poblar el mundo.

[5] Los descendientes de Seth, entre los cuales se conservaba puro el culto y servicio de Dios. S. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XV, *Cap.* 22.

[6] *Que descendian de Cain*, perversas como él. Los piadosos descendientes de Seth, degenerando de su piedad, contrajeron matrimonios con las hijas de los impíos, y con esto se hicieron impíos, como lo eran ellas. Esto mismo se ha visto y esperimentado en la serie de todos los siglos. Cuando una nacion pura y santa se mezcla con otra impura y profana, la santa va insensiblemente adquiriendo las malas costumbres de la profana, y la profana no imita las virtudes y buenos ejemplos de la santa. Estas son necesarias consecuencias del *tolerantismo.* S. CYRILUS *Lib.* IX *contra Julianum.* Moisés, despues de haber llegado en su narracion hasta el tiempo del diluvio, hace aquí una recapitulacion de las viciosas costumbres de la edad que habia precedido. De esta general depravacion de los hombres fueron causa los matrimonios, que, como hemos dicho, contrajeron los descendientes de Seth con las hijas de la raza de Cain, y por consiguiente lo que engendró la cólera de Dios, para que acabase con todos los hombres, por medio de la general inundacion del diluvio.

[7] Esto es, el espíritu de vida que yo he derramado sobre el hombre, no subsistirá ya mas; porque se ha hecho todo carnal, como si no tuviera que pensar en otra cosa, que en satisfacer los deseos de su carne; y así lo sufriré todavía ciento y veinte años sobre la tierra; pero pasados estos lo esterminaré y acabaré sin remedio. Otros: La vida del hombre no será mas que de ciento y veinte años, pero esta esposicion no es conforme á lo que se vió despues del diluvio; pues hubo hombres que vivieron trescientos, cuatrocientos, y hasta quinientos años. El testo hebreo: *No contenderá;* como si dijera: cansado estoy ya de apostármelas con los hombres, viendo que todos mis avisos son inútiles, y que no quieren corregirse detestando sus iniquidades.

[8] De aquí no se infiere, que Noe recibió la órden de fabricar el arca ciento y veinte años antes del diluvio, como comunmente se cree. Y la prueba de esto parece que no admite réplica. Noé tenia quinientos años cuando tuvo á Sem, Cham, y Japheth. Cap. V, 31. Cuando recibió el órden de entrar en el arca, estos hijos estaban ya casados. Cap. VII, 13. El diluvio vino sobre la tierra el año seiscientos de la vida de Noé. Cap. VII, 2. Aqui no se dice que hubiese recibido órden de fabricarla ciento y veinte años antes del diluvio y mucho menos que gastase este tiempo en su construccion, pues para esto hubiera sido necesario un concurso grande de milagros. De otra manera, las primeras obras del arca hubieran estado ya inútiles, cuando se acabasen las últimas, y llegase el caso de servirse de ella. Lo que puede haber dado lugar á esta opinion, es, lo que se dice en este versículo. Pero Dios, ni en este verso, ni en el 7 habla con Noé, sino consigo mismo, como en otros lugares se representa, acomodándose á nuestra condicion y modo de entender; y solamente desde el v. 13 comienza Moisés á contar la revelacion con que Dios honró á este Patriarca. En dicho v. 13 ni en los siguientes no se señala el diluvio como distante ciento y veinte años, sino como próximo á venir sobre la tierra. *Dios dijo á Noé.....* Lo que parece significar que era necesario no perder tiempo en trabajar sin cesar en el arca, porque de allí á poco tiempo seria preciso buscar en ella su refugio. Poco tiempo bastaba para construirla; fuera de que no se trataba de un vaso que necesitase el esmero de muchos años, sino que pudiese solamente resistir algunos meses á la accion é ímpetu de los vientos y de las ondas, y llevar lo que en él debia ser encerrado.

[9] Estos hombres que eran de estatura agigantada, confiados en sus fuerzas, llenos de orgullo, y despreciando la piedad, la justicia y la religion, eran unos violentos tiranos de los demas hombres, ambiciosos, y que solo buscaban adquirir nombre y fama con sus tiranías y violencias. Todo esto conviene á la palabra hebrea נפלים, que se interpreta *gigantes, tiranos, violentos.* Por esta misma razon los Centáuros fueron llamados υἱοὶ νεφελῶν *hijos de las nubes*, que conviene muy bien con el Hebreo *nephilim.* Ningun hombre de juicio puede dudar de la existencia de los gigantes, esto es, de hombres de estraordinaria y escesiva corpulencia, antes y despues del diluvio. Véase *la Disertacion* de CALMET sobre esta materia.

hominum, illæque genuerunt, isti sunt potentes à sæculo viri famosi.

5 Videns autem Deus quòd multa malitia hominum esset in terra, et [a] cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum omni tempore,

6 Pœnituit eum quòd hominem fecisset in terra. Et tactus dolore cordis intrinsecùs,

7 Delebo, inquit, hominem quem creavi à facie terræ, ab homine usque ad animantia, à reptili usque ad volucres cœli : pœnitet enim me fecisse eos.

8 Noë verò invenit gratiam coram Domino.

9 Hæ sunt generationes Noë [b] : Noë vir justus atque perfectus fuit in generationibus suis, cum Deo ambulavit.

10 Et genuit tres filios, Sem, Cham, et Japhet.

11 Corrupta est autem terra coram Deo, et repleta est iniquitate.

12 Cùmque vidisset Deus terram esse corrumptam (omnis quippè caro corruperat viam suam super terram)

13 Dixit ad Noë : Finis universæ carnis venit coram me : repleta est terra iniquitate à facie eorum, et ego disperdam eos cum terra.

14 Fac tibi arcam de lignis lævigatis : mansiunculas in area facies, et bitumine linies intrinsecùs et extrinsecùs.

15 Et sic facies eam : Trecentorum cubitorum erit longitudo arcæ, quinquaginta cubitorum latitudo, et triginta cubitorum altitudo illius.

16 Fenestram in arca facies, et in cubito consummabis sumitatem ejus : ostium autem arcæ

á las hijas de los hombres, y ellas tuvieron hijos, estos son los poderosos desde la antigüedad [1] varones de fama.

5 Y viendo Dios, que era mucha la malicia de los hombres sobre la tierra, y que todos los pensamientos [2] del corazon eran inclinados al mal en todo tiempo.

6 Arrepintióse [3] de haber hecho al hombre en la tierra. Y tocado de íntimo dolor de corazon.

7 Raeré [4], dijo, de la haz de la tierra al hombre, que he criado, desde el hombre hasta los animales [5], desde el reptil [6] hasta las aves del cielo : porque me arrepiento de haberlos hecho.

8 Mas Noé halló gracia delante del Señor.

9 Estas son las generaciones de Noé [7] : Noé fué varon justo y perfecto en sus generaciones [8], con Dios anduvo.

10 Y engendró tres hijos, á Sem á Cham y á Japhéth.

11 Y corrompióse [9] la tierra delante de Dios, é hinchóse de iniquidad.

12 Y como vió Dios que la tierra estaba corrompida, porque toda carne habia corrompido [10] su camino sobre la tierra,

13 Dijo á Noé : Llegado es delante [11] de mí el fin de toda carne : la tierra está llena de iniquidad delante de ellos, y yo los destruiré con la tierra [12].

14 Hazte una arca de maderas labradas [13] : harás apartamientos [14] en el arca, y la embetunarás [15] por dentro y por fuera.

15 Y de esta manera la harás : De trescientos codos [16] será la longitud del arca, de cincuenta codos su anchura, y de treinta codos su altura.

16 Una ventana harás en el arca [17] y darás un codo de alto [18] á su cubierta : y la puerta [19] del arca pondras

---

[1] MS. 3. *De nombradia.*
FERRAR. *Barraganes.*

[2] Sus conceptos internos, sus secretos raciocinios, que son como el modelo de todas las acciones esternas del hombre. Esto prueba el desarreglo de aquellos hombres viciosos; pero no que en el hombre se pierda la libertad de hacer el bien, como pretenden los Calvinistas.

[3] En Dios no cabe arrepentimiento, que es un dolor de una falta cometida, ó una mudanza de voluntad hácia un mismo sugeto. Estas espresiones, de que usa la Escritura, acomodándose á nuestro modo de entender, sirven para esplicar la enorme gravedad de los pecados de los hombres, y de su ingratitud hácia el Criador, significando que Dios resolvió privarlos de sus gracias y dones, de que se habian hecho indignos por sus maldades. Ni esto prueba en Dios la menor mudanza; su voluntad es inmutable, y la mudanza recae sobre aquella persona, á quien castiga por sus culpas en vez de favorecerla, como antes, cuando se conservaba en inocencia. S. AUGUST. *Conf. Lib.* 1, *Cap.* 4.

[4] FERRAR. *Arrematarè.*

[5] Porque faltando el hombre, era inútil lo que fue criado para servicio del hombre.

[6] MS. 3. *La removible.*
FERRAR. *Removilla.*

[7] He aquí; ó estos son los hijos que engendró Noé. En la Escritura se usa tambien de esta palabra para anunciar una serie de sucesos : *Cap.* XXXVII, 2, *Núm.* III, 1 : *Prov.* XXVII, 1.

[8] Todo el tiempo que vivió antes y despues del diluvio; ó bien, fue justo en *toda la série de su vida.* El mayor elogio de Noé fue, que en medio de la corrupcion general de todo el género humano, y en medio de tantos desórdenes, injusticias, y violencias se conservó justo y perfecto, no perdiendo á Dios de vista en todos sus caminos; y así él solo se salvó con un pequeño número de justos que eran sus hijos, y vivian, como él, de la fé y de la piedad. Véase el elogio de Noé *Eccles.* XLIV, 17, 18.

[9] MS. 3. *E dañose.*
FERRAR. *E fue dañada.*

[10] No habia quedado rastro de justicia ni de piedad entre los hombres, segun lo del *Salm.* XIII. 3 : *No hay quien haga bien, no hay siquiera uno.* Dios conserva las sociedades por amor de los buenos, que mantienen en su seno, y por dar lugar á los malos á que se conviertan. Y por esto resolvió destruir un mundo, en que no se veia rastro de virtud, ni daba la menor señal de quererse convertir.

[11] He resuelto acabar con todos los hombres y animales que hay sobre la tierra : con los hombres, por sus maldades, con los animales porque estos fueron criados para el uso de los hombres; y al mismo tiempo hace ver con esto su grande indignacion. S. CHRYSOST. *in Gen. hom.* XXII.

[12] Con todo lo que le sirve de adorno.

[13] En el Hebreo *de maderas de* גֹּפֶר *gópher.* La palabra *gópher* no se lee en las biblias hebreas, sino solamente en este lugar. Por lo cual se traslada diversamente : de maderas *de cedro, de ciprés, de pino, de abeto,* de maderas *cuadradas*, resinosas, embreadas, de mimbres, ú otras que se doblan fácilmente. El arca es una imágen viva muy puntual de la Iglesia. S. AUGUST. *de Civit. Lib.* XV, *Cap.* 26.

[14] Para distribuir por ellos las diversas especies de animales, reptiles y aves.

[15] MS. 3, *E encalzarla has con cal.* C. R. *Ybetumarla has.* Para impedir que entrase el agua por las junturas y uniones de las maderas, y para preservarlas al mismo tiempo de corrupcion.

[16] Suponiendo que cada codo *comun* constase de diez y ocho dedos, ó *de pie y medio*, resulta, que el arca tenia cuatrocientos y cincuenta pies de largo, setenta y cinco de ancho, y cuarenta y cinco de alto, y por consiguiente un cuento quinientos diez y ocho mil setecientos y cincuenta pies cúbicos; y esta capacidad era mas que suficiente para contener todos los animales, y cuanto era necesario para que subsistiesen. S. AGUSTIN *de Civ. Lib.* XV, hace igual este codo á *seis* de los comunes. Otros le dan veinte dedos y medio : y otros cerca de veinte pulgadas.

[17] De algun cuerpo trasparente para que entrase la luz : estando esta en lo mas alto del arca, é inmediata á su cubierta, debia ocupar un grande espacio á lo largo, ó rodearla toda, para poder dar libre y suficiente paso al aire y á la luz, y comodidad para echar fuera todo lo que pudiera incomodar dentro de ella. La palabra hebrea צֹהַר ha dado lugar á varias interpretaciones, que pueden verse en CALMET, y en los críticos sagrados.

[18] Quiere decir, su cubierta ó techo no será plano, sino que se irá levantando hasta lo mas alto del arca el espacio de un codo. Algunos aplican estas palabras á la ventana, queriendo que la altura ó luz de esta fuese de un codo, ó que estuviese á la distancia de un codo de la cubierta. Pero por el testo original se ve, que el pronombre *ejus* se debe referir al arca, y no á la ventana.

[19] Por donde pudiera entrar Noé, su familia y todos los animales.

[a] Infra VIII, 21. Matth. XV. 19. — [b] Eccles. XLIV. 17.

pones ex latere : deorsùm cœnacula, et tristega faciens in ea.

17 Eccè ego adducam aquas diluvii super terram, ut interficiam omnem carnem, in qua spiritus vitæ est subter cœlum : Universa quæ in terra sunt consumentur.

á su costado : y harás en lo bajo [1] apartamientos, y tres estancias en ella.

17 Hé aquí yo traeré aguas de diluvio [2] sobre la tierra para destruir toda carne [3], en que hay espíritu de vida debajo del cielo : todas las cosas, que hay en la tierra, perecerán [4].

EL DILUVIO UNIVERSAL.

18 Ponamque fœdus meum tecum : et ingredieris arcam tu et filii tui, uxor tua, et uxores filiorum tuorum tecum.

19 Et ex cunctis animantibus universæ carnis bina induces in arcam, ut vivant tecum : masculini sexûs et femenini.

18 Y estableceré [5] mi alianza contigo : y entrarás en el arca tú y tus hijos, tu mujer y las mujeres de tus hijos contigo.

19 Y de todos los animales de toda carne meterás dos en el arca [6], para que vivan contigo : macho y hembra.

---

[1] Ferrar. *De andares bajos.* La bodega, ó sentina. Algunos juntan la palabra *deorsum* á lo que precede, de este modo : *Ostium autem arcæ pones ex latere deorsum :* y en la parte inferior al costado del arca pondrás una puerta, y sobre esta harás un segundo suelo, y despues un tercero. Los LXX κατόγαια, δίωρόφα, καὶ τριώρόφα, *celdas, segundo y tercer suelo de cámara.* El testo hebreo : *de suelos bajos, segundos y terceros la harás.* Y así en la Vulgata *cœnacula*, significa las divisiones del suelo bajo : y *tristega*, los tres suelos altos, que debia tener. Otros dicen que *deorsum* es la vivienda baja *cœnacula* la segunda, y *tristega* la tercera, ó la mas alta. Debemos suponer que en lo interior habia escaleras de comunicacion de un plano á otro.

[2] Un diluvio de aguas.

[3] Dios conservó los peces, y las plantas, y el número de hombres y de animales que entraron en el arca.

[4] MS. 3 y Ferrar. *Todo lo que hay en la tierra, se transirá.*

[5] Te tomaré á ti y á toda tu familia bajo de mi proteccion, y os miraré con particular providencia. Vosotros procurad corresponder fieles y agradecidos á tan señalado beneficio.

[6] Dos significa aquí en general, que toda especie de anima-

20 De volucribus juxtà genus suum, et de jumentis in genere suo, et ex omni reptili terræ secundùm genus suum : bina de omnibus ingredientur tecum, ut possint vivere.

21 Tolles igitur tecum ex omnibus escis quæ mandi possunt, et comportabis apud te : et erunt tàm tibi, quàm illis in cibum.

22 Fecit igitur Noë omnia quæ præceperat illi Deus.

20 De las aves segun su especie, y de las bestias segun su especie, y de todo reptil de la tierra, segun su especie : dos de cada uno entrarán [1] contigo, para que puedan vivir.

21 Tomarás pues contigo de todo aquello, que se puede comer, y lo llevarás contigo [2] : y servirá tanto á tí, como á ellos, para que comais.

22 Noé pues hizo todo lo que Dios le habia mandado.

Capitulo VII.

Luego que Noé y su familia entraron en el arca, envia Dios el diluvio, que cubriendo toda la tierra, acaba con todos los hombres y animales, que no estaban en el arca.

1 Dixitque Dominus ad eum : Ingredere tu et omnis domus tua in arcam : te enim [a] vidi justum coram me in generatione hac.

2 Ex omnibus animantibus mundis tolle septena et septena, masculum et feminam : de animantibus verò immundis duo et duo, masculum et feminam.

3 Sed et de volatilibus cœli septena et septena, masculum et feminam : ut salvetur semen super faciem universæ terræ.

4 Adhuc enim, et post dies septem ego pluam super terram quadraginta diebus et quadraginta noctibus : et delebo omnem substantiam quam feci, de superficiæ terræ.

5 Fecit ergò Noë omnia, quæ mandaverat ei Dominus.

6 Eratque sexcentorum annorum quandò dilivii aquæ inundaverunt super terram.

7 Et [b] ingressus est Noë et filii ejus, uxor ejus, et uxores filiorum ejus cum eo, in arcam propter aquas diluvii.

8 De animantibus quoquè mundis et immundis, et de volucribus, et ex omni quod movetur super terram,

9 Duo et duo ingressa sunt ad Noë in arcam, masculus et femina, sicut præceperat Dominus Noë.

10 Cùmque transissent septem dies, aquæ diluvii inundaverunt super terram.

11 Anno sexcentesimo vitæ Noë, mense secundo, septimodecimo die mensis, rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ, et cataractæ cœli apertæ sunt.

1 Y díjole el Señor : Entra tú [3] y toda tu casa [4] en el arca : porqué á tí he visto justo delante de mí en esta generacion [5].

2 De todos los animales limpios toma siete y siete [6]. macho y hembra : mas de los animales inmundos dos y dos, macho y hembra.

3 E igualmente de las aves del cielo siete y siete, macho y hembra : para que se conserve la simiente sobre la haz de toda la tierra.

4 Porque pasados aun siete dias, yo lloveré sobre la tierra cuarenta dias y cuarenta noches : y raeré [7] toda sustancia que hice, de la superficie de la tierra.

5 Hizo pues Noé todo lo que le habia mandado el Señor.

6 Y era de seiscientos años, cuando las aguas del diluvio inundaron sobre la tierra.

7 Y entró Noé en el arca y sus hijos, su mujer, y las mujeres de sus hijos con él en el arca por las aguas del diluvio [8].

8 Asímismo de los animales limpios é inmundos, y de las aves, y de todo lo que se mueve sobre la tierra,

9 Dos y dos entraron á Noé en el arca, macho y hembra, como lo habia mandado el Señor á Noé.

10 Y pasados los siete dias, las aguas del diluvio inundaron sobre la tierra.

11 El año seiscientos [9] de la vida de Noé, el mes segundo, el dia diez y siete del mes, se rompieron todas las fuentes del grande abismo [10], y se abrieron las cataratas del cielo [11].

---

les se habian de conservar *pares*, ó dos, esto es, un macho y una hembra. En el capítulo siguiente esplica con mas distincion el número que debia entrar en el arca de cada uno de ellos.

[1] El Hebreo : *entrarán á tí*; ellos mismos por un particular instinto vendrán, y te se presentarán, para que sin dificultad los puedas meter en el arca.

[2] Y meterlo has en el arca. FERRAR. *Y apañarás á tí.*

[3] Como si dijera, prepárate para entrar, porque no entró sino al fin de los siete dias, como cónsta del v. 13.

[4] Tú y toda tu familia. Eran entre todos ocho personas, como se verá despues.

[5] Entre todos los hombres que viven hoy sobre la tierra.

[6] De cada especie de los animales limpios ó puros haz entrar siete en el arca : tres de ellos pareados ó con sus hembras, y el sétimo quedará solo sin compañera, para ser ofrecido en holocausto, como lo ejecutó Noé despues del diluvio. Cap. VIII, 20. Y de cada especie de los animales inmundos dos solamente, macho y hembra. Lo mismo se ha de entender de lo que ordena Dios á Noé, acerca de las aves en el v. 3. Así lo entienden Josepho, el CHRYSÓSTOMO, THEODORETO, S. AGUSTIN y casi todos los intérpretes. Otros esponen siete y siete, *siete pares;* esto es, siete machos y siete hembras; y de los animales inmundos dos pares, y lo mismo de las aves. Pero no se puede comprender, como el arca hubiera podido contener tantos animales, porque en esta suposicion hubieran sido doblados. La distincion de animales limpios y no limpios, quieren unos qué sea la misma, que estableció Dios despues de la Ley, *Levit.* III, 10, 14; XIV, 4; XXII, 19, y que reveló entonces á Noé. Otros dicen, y esta es la opinion mas corriente, que esta distincion miraba á que pudiesen ó no ser ofrecidos en sacrificio; comerse ó no comerse, como lo ordenó Dios á Noé despues del diluvio.

[a] II. Petr. II, 5. — [b] Matth. XXIV, 37. Luc. XVII, 26. I. Petr. III, 20.

[7] FERRAR. *Remataré.* Que tiene alma ó vida sensitiva, como son todos los animales; porque las plantas fueron conservadas todas, ó la mayor parte debajo de las aguas.

[8] Esto es para salvarse de las aguas del diluvio.

[9] El diluvio pues aconteció, cuando Noé tenia seiscientos años, el de 1656 del mundo, 2348 antes de la venida de Jesucristo, el dia 17 del mes segundo. Este mes segundo quieren unos que fuese el de abril, y por consiguiente que el diluvio acaeció en la primavera, por cuanto entre los judíos comenzaba el año santo en el mes de Nisan, cerca del Equinoccio, ó cuando el Sol entra en el signo de Aries; pero como el año santo solamente fue ordenado por Dios á los Israelitas despues de la salida de Egipto, lo entiende la mayor parte de los intérpretes del año civil, que comenzaba hácia el Equinoccio del otoño, ó cuando el sol entra en el signo de Libra; y así el mes segundo corresponde en parte á nuestro octubre.

[10] Todas aquellas aguas que en el principio cubrian la tierra, y que segun el órden de Dios se recogieron en sus senos para formar los mares, rios, fuentes, lagos..... rompiendo y pasando los límites, que el Señor les habia puesto, se echaron por órden del mismo Dios sobre la tierra para cubrirla con sus aguas, y acabar con toda la raza de los impíos.

[11] Formándose en la region del aire vapores y nubes muy densas, se resolvieron en copiosísima lluvia, y desgajándose y cayendo con un ímpetu mas violento que el que forma el Nilo, cuando por medio de sus cataratas se descarga desde la Etiopía en el Egipto; inundaron toda la tierra, y subieron las aguas quince codos mas altas que los montes mas elevados, y de este modo perecieron todos los vivientes. La filosofía puede tal vez encontrar en este hecho tan estraordina-

12 Et facta est pluvia super terram quadraginta diebus et quadraginta noctibus.

13 In articulo dici illius ingressus est Noë, et Sem, et Cham, et Japheth, filii ejus : uxor illius, et tres uxores filiorum ejus cum eis in arcam :

14 Ipsi, et omne animal secundùm genus suum, universaque jumenta in genere suo, et omne quod movetur super terram in genere suo, cunctumque volatile secundùm genus suum, universæ aves, omnesque volucres.

15 Ingressæ sunt ad Noë in arcam, bina et bina ex omni carni in qua erat spiritus vitæ.

16 Et quæ ingressæ sunt, masculus et femina ex omni carne introierunt, sicut præceperat ei Deus: et inclusit eum Dominus de foris.

17 Factumque est diluvium quadraginta diebus super terram : et multiplicatæ sunt aquæ, et elevaverunt arcam in sublime à terra.

18 Vehementer enim inundaverunt : et omnia repleverunt in superficie terræ : porrò arca ferebatur super aquas.

19 Et aquæ prævaluerunt nimis super terram: operiqué sunt omnes montes excelsi sub universo cœlo.

20 Quindecim cubitis altior fuit aqua super montes, quos operuerat.

21 Consumptaque[2] est omnis caro quæ movebatur super terram, volucrum, animantium, bestiarum, omniumque reptilium quæ reptant super terram : universi homines,

22 Et cuncta in quibus spiraculum vitæ est in terra mortua sunt.

23 Et delevit omnem substantiam quæ erat super terram, ab homine usque ad pecus, tàm reptile quàm volucres cœli : et deleta sunt de terra : remansit autem solùs Noë, et qui cùm eo erant in arca.

12 Y hubo lluvia sobre la tierra cuarenta dias y cuarenta noches.

13 Al rayar de este mismo dia[1] entró Noé y Sem, y Cham, y Japhéth, sus hijos : su mujer y las tres mujeres de sus hijos con ellos en el arca :

14 Ellos y todo animal segun su especie, y todas las bestias segun su especie, y todo lo que se mueve sobre la tierra, segun su especie, y todo volátil segun su especie, toda suerte de aves y de pájaros,

15 Entraron[2] á Noé en el arca, dos y dos de toda carne, en que habia espíritu de vida.

16 Y los que entraron, macho y hembra de toda carne entraron, como se lo habia mandado Dios : y cerróla[3] el Señor por defuera.

17 Y fue el diluvio sobre la tierra cuarenta dias y multiplicáronse las aguas, y alzaron el arca en alto de sobre la tierra.

18 Porque crecieron escesivamente : y lo cubrieron todo sobre la superficie de la tierra : y el arca era llevada sobre las aguas.

19 Y las aguas prevalecieron[4] mucho sobre la tierra : y fueron cubiertos todos los montes altos debajo de todo el cielo.

20 Quince codos[5] mas alta estuvo el agua sobre los montes que habia cubierto.

21 Y pereció[6] toda carne, que se movia sobre la tierra, de aves, de animales, de bestias y de todos los reptiles, que van arrastrando sobre la tierra : todos los hombres[7].

22 Y todo, en lo que hay aliento de vida sobre la tierra, murió.

23 Y rayó toda sustancia que habia sobre la tierra, desde el hombre hasta la bestia, tanto los reptiles, como las aves del cielo : y fueron raidos de la tierra : y quedó solamente Noé, y los que con él estaban en el arca[8].

---

rio algunas dificultades, que parecen insuperables. Pero siendo Dios el autor de la naturaleza, que ó deja correr las leyes que le ha puesto, ó las suspende y altera, como lo parece: no tenemos necesidad de acudir á otras pruebas, ni á otras razones, para apoyar la verdad del diluvio, conforme en todo á la narracion de Moysés, que á sola la voluntad de Dios, cuyas obras no serian grandes, si tuvieran por medida las cortas luces de nuestra razon ó inteligencia. El diluvio universal no tiene nada que sea contrario á la razon, es sobre ella; y Dios por medio de un verdadero milagro, quiso castigar la general impiedad y corrupcion de los hombres, y dejar á la posteridad para eterno escarmiento un rastro espantoso de la severidad de su justicia. Véase á CALMET.

[1] El Hebreo: *En el cuerpo del mismo dia;* esto es, el dia 17 al medio dia, para que todos lo viesen y fuesen testigos. Pero como los Hebreos comenzaban á contar los dias desde la tarde antecedente, parece que se da á entender aquí, que esto fue al amanecer ó principio del dia 17. En muchos lugares de la Escritura significa esta espresion el crepúsculo de la mañana. Y el órden de las cosas parece señalar esta hora.

[2] Se presentaron á Noé por un instinto particular que Dios les dió, como cuando los llevó á Adam para que les pusiese nombre.

[3] MS. *E mamparó Dios por él.* El Señor por ministerio de un ángel tapó y cerró todas las aberturas de las junturas de las maderas, y de la puerta, para que no pudiese entrar el agua. Al mismo tiempo que Dios castiga con tanto rigor la impiedad de los hombres, muestra su paternal providencia y cuidado sobre los justos.

[4] FERRAR. *Y mayorgáronse las aguas.* Estas palabras dan claramente á entender, que el diluvio fue universal, y que cubrió toda la tierra, de manera que pereció todo lo que habia en ella fuera del arca, como se dice en los versos 21 y 22. Figura espresa del sacramento del Bautismo, como dice SAN PEDRO *en su primera carta* III, 20, 21, y su cotejo puede verse por menor en S. AGUSTIN, *contr. Faust. Manich. Lib.* XII, *Cap.* 14.

[5] Estos son veinte y dos pies y médio de rey.

[6] MS. 3 y FERRAR. *Y transióse.*

[7] El apóstol S. PEDRO *en su Epístola primera*, *Cap.* III, 20 *y* 21, da á entender, que algunos de los que perecieron en el diluvio, consiguieron la salud del alma; porque luego que vieron el cumplimiento de las amenazas de Dios, anunciadas tan repetidas veces por Noé, y que iban á perecer sin remedio, movidos de sincero arrepentimiento, y volviéndose á Dios de corazon, le pidieron misericordia, y la alcanzaron. Véase lo que dejamos notado en el lugar citado.

[8] El arca fabricada de madera, en la que Noé con su familia se salvó de las aguas del diluvio, fue figura de la Iglesia, que subsiste por la virtud de la Cruz de Jesucristo. Solamente dentro del arca se hallaba salud y vida; y fuera de ella todo pereció: en la Iglesia solamente hay salud; y fuera de ella no hay que esperarla. AUGUST. *de Civit. Dei. Lib.* XV, *Capít.* 26. De tanto número de hombres solo se salvaron ocho personas; lo que manifiesta el corto número de los que se salvarán, á vista del crecidísimo y casi infinito de los que se condenarán. Ningun género de animales fue escluido del arca. La Iglesia abraza en su seno toda suerte de pueblos y de hombres, judíos, gentiles, griegos, bárbaros, esclavos, libres... Aunque en el arca habia de toda suerte de animales, eran de cada especie en corto número, y el mismo Dios hizo esta eleccion, que fue absolutamente gratuita. Dios por una eleccion de pura misericordia llama á los hombres á la fé, y á la salud. Su entrada en la Iglesia, la justicia que reciben, y en que perseveran hasta el fin, y la salud que allí hallan en medio de otros muchos que perecen, son la consecuencia de una eleccion, que reconoce solamente á Dios por autor, y en la que no tiene la menor parte el mérito del hombre, STO. THOMAS *in Epis. ad Ephes. Cap. I, Lect. 4.* Ultimamente, la inundacion misma de las aguas y sus grandes avenidas, que acabaron con todo, estas mismas fueron las que salvaron el arca, y las que elevándola mas hácia el cielo, la aseguraron y apartaron mas y mas de los escollos y peligros. ¡Qué consuelo este tan grande para la Iglesia! Todas las persecuciones que se mueven contra ella, contribuyen para elevarla mas hácia Dios, para ponerla en libertad, y para promover la santificacion de sus escogidos.

[2] Sapient., x, 4. Eccles., XXXIX, 28. I. Petr., III, 20.

24 Obtinueruntque aquæ terram centum quinquaginta diebus.

24 Y cubrieron[1] las aguas á la tierra ciento y cincuenta dias.

Capítulo VIII.

Se disminuyen las aguas del diluvio. Envia Noé del arca primeramente al cuervo, y despues á la paloma. Sale del arca, ofrece á Dios sacrificio. Dios lo acepta, y promete que no acabará otra vez la tierra con diluvio.

1 Recordatus autem Deus Noë, cunctorumque animantium, et omnium jumentorum quæ erant cum eo in arca, adduxit spiritum super terram, et imminutæ sunt aquæ.

2 Et clausi sunt fontes abyssi et cataractæ cœli: et prohibitæ sunt pluviæ de cœlo.

3 Reversæque sunt aquæ de terra euntes et redeuntes: et cœperunt minui post centum quinquaginta dies.

4 Requievitque arca mense septimo, vigesimoseptimo die mensis super montes Armeniæ.

5 At verò aquæ ibant et decrescebant usque ad decimum mensem: decimo enim mense, prima die mensis, apparuerunt cacumina montium.

6 Cùmque transissent quadraginta dies, aperiens Noë fenestram arcæ quam fecerat dimisit corvum:

7 Qui egrediebatur, et non revertebatur, donec siccarentur aquæ super terram.

8 Emisit quoquè columbam post eum, ut videret si jam cessassent aquæ super faciem terræ.

9 Quæ cùm non invenisset ubì requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam: aquæ enim erant super universam terram: extenditque manum, et apprehensam intulit in arcam.

10 Expectatis autem ultrà septem diebus aliis, rursum dimisit columbam ex arca.

11 At illa venit ad eum ad vesperam portans ramum olivæ viventibus foliis in ore suo: intellexit ergò Noë quòd cessassent aquæ super terram.

1 Y acordándose[2] Dios de Noé, y de todos los animales y de todas las bestias que estaban con él en el arca, hizo venir viento[3] sobre la tierra, y se disminuyeron las aguas[4].

2 Y se cerraron las fuentes del abismo[5] y las cataratas del cielo: y se detuvieron las lluvias del cielo.

3 Y se retiraron las aguas de la tierra yendo y volviendo[6]: y comenzaron á menguar despues de ciento y cincuenta dias.

4 Y reposó el arca el mes séptimo[7] el dia veinte y siete del mes sobre los montes de Armenia.

5 Y las aguas fueron mengüando hasta el décimo mes: porque en el décimo mes, el primer dia del mes, aparecieron las cumbres de los montes.

6 Y pasados cuarenta dias, abriendo Noé la ventana del arca[8] que habia hecho, soltó el cuervo:

7 El cual salió, y no volvió, hasta que las aguas[9] se secaron sobre la tierra.

8 Envió tambien despues de él la paloma, para ver, si habian cesado ya las aguas sobre la haz de la tierra.

9 La cual[10] no habiendo hallado donde poner su pié, se volvió á él al arca: porque las aguas estaban sobre toda la tierra: y estendió la mano, y tomándola la metió en el arca.

10 Y habiendo esperado aun otros siete dias, envió de nuevo la paloma del arca

11 Y ella volvió á él por la tarde[11] trayendo un ramo de olivo con las hojas verdes en su pico: con lo que entendió Noé que habian cesado las aguas sobre la tierra.

---

[1] Esto es, permanecieron en un mismo estado, sin aumentarse ni disminuirse, y sin que se descubriera en este tiempo parte alguna de la superficie de la tierra; y así parece, que estos ciento y cincuenta dias, que componen cinco meses, deben contarse desde que cesó de llover. Y no entran en este número los cuarenta dias y sus noches, que llovió sin cesar. Así parece inferirse del v. 3 y 4 del Cap. siguiente.

[2] MS. *E membróse Dios.* En Dios no cabe olvido: mas por cuanto creemos que no se acuerda de nosotros, cuando prontamente no nos envia su socorro en nuestras aflicciones; por esto usa la Escritura de esta espresion, acomodándola á nuestra rudeza. Sirve tambien para hacer ver, como Dios cumplió la promesa que habia hecho á Noé, de librarle de las aguas del diluvio. Véase el Cap. VI, 18. Cuando Dios favorece á uno y le saca de algun peligro, se dice que se acuerda de él: y por el contrario, que Dios se olvida de los que le olvidan, para manifestar que se han hecho indignos de su favor. S. Chrys. *in Genes. Hom.* xxv.

[3] Un viento fuerte, que poniendo en grande agitacion y movimiento las aguas, trayéndolas y llevándolas de una parte á otra, hacia que se levantasen por el aire gruesos y crecidos vapores, y que de este modo se disminuyesen notablemente.

[4] Comenzaron á disminuirse: ó dejaron de crecer, habiendo cesado la lluvia, porque la diminucion se señala en el v. 3, despues de ciento y cincuenta dias, ó cinco meses de treinta dias, cuando el Señor envió un viento fuerte para este efecto.

[5] Las aguas de los mares y de los rios, que rompiendo sus márgenes y términos, se habian derramado sobre la tierra para inundarla, se retiraron á sus naturales senos y lugares, cesando de caer las del cielo.

[6] Agitadas, como hemos dicho, de los vientos, se iban retirando de la tierra.

[7] Que corresponde en parte á nuestro mayo. El Hebreo: *el dia* 17. Los que siguen la leccion de la Vulgata y de los LXX dicen, que no parece verisimil ni creible, que descansase ya el arca sobre los montes de Armenia, el mismo dia que comenzaron á menguar las aguas; esto es, el 17 del mes, ó el último de los ciento y cincuenta dias; y que es mas natural, que esto sucediese diez dias despues, ó el 27 en que las aguas podian ya haberse disminuido notablemente. Los que siguen el testo hebreo, dan por fundamento de su opinion, que siendo el arca de tan grande estension, y encerrando dentro de sí un peso tan crecido por las cosas que llevaba, no hay inconveniente ninguno en creer, que se sumergiese catorce ó quince codos en el agua, y por consiguiente que descansase ya sobre los dichos montes. Sobre el Ararat, que es una parte del monte Tauro en la Armenia.

[8] Los LXX τὴν θυρίδα, *la ventanilla*, y otro τὴν θύραν τοῦ κιβωτοῦ, *la puerta del arca.*

[9] Esta manera de hablar, que es familiar en las Escrituras, significa que no volvió á entrar mas en el arca. A este modo se dice el *Cap.* I de S. Matheo *v.* 25. *Y no la conoció, hasta que parió á su hijo primogénito:* quiere decir, nunca la conoció. El testo hebreo: *Y salió saliendo y tornando;* donde faltando la negacion, que se lee en la Vulgata, parece que se dice lo contrario. Unos, siguiendo literalmente la leccion de la Vulgata, y la de los LXX que es la misma, creen que el cuervo no volvió mas al arca, cebado en la carne de los cuerpos muertos, y descansando, ó sobre los mismos cuerpos, ó en la copa de algun árbol, ó en la cima de algun monte, desde donde volaba á los cuerpos. Otros esplican el testo hebreo, diciendo, que del arca volaba y saltaba sobre los cuerpos muertos; y desde allí tomando otra vez el vuelo hácia el arca, reposaba sobre su cubierta ó techo, pero sin entrar en ella; y de este modo iba y venia sin cesar, mientras que cubrieron las aguas la superficie de la tierra. Véase S. Agustin *in Genes. Quæst.* xiii. Otros finalmente trasladan el testo: *Salió, y siempre mas y mas se apartó del arca*, fundados, en que el verbo שוב, en muchos lugares en la Escritura significa *apartarse ó retirarse.* En este cuervo se simboliza vivamente la condicion y porte del pecador.

[10] Porque aunque se viesen ya descubiertas las cimas de los montes, esto no obstante estaba todo lleno de lodo y de cadáveres, á los cuales, como enseña la esperiencia, no se acercan las palomas.

[11] Empleó el dia en comer; y por la tarde, como acostumbran las palomas, luego que sintió el frio de la noche, volvió

12 Expectavitque nihillo minùs septem alios dies: et emisit columbam quæ non est reversa ultrà ad eum.

13 Igitur sexcentesimo primo anno, primo mense, prima die mensis imminutæ sunt aquæ super terram: et aperiens Noë tectum arcæ, aspexit, viditque quòd exsiccata esset superficies terræ.

14 Mense secundo, septimo et vigesimo die mensis arefacta est terra.

15 Locutus est autem Deus ad Noë, dicens:

12 Y esto no obstante esperó otros siete dias: y dejó ir la paloma, la cual no volvió ya mas á él.

13 Así que el año seiscientos y uno [1], el mes primero, el primer dia del mes, se disminuyeron las aguas sobre la tierra: y abriendo Noé la cubierta del arca, miró y vió que se habia secado [2] la superficie de la tierra.

14 El mes segundo, el dia veinte y siete del mes, quedó seca la tierra.

15 Y habló Dios á Noé diciendo:

NOE Y SU FAMILIA SALEN DEL ARCA.

16 Egredere de arca tu et uxor tua, filii tui et uxores filiorum tuorum tecum.

17 Cuncta animantia quæ sunt apud te, ex omni carne, tàm in volatibilis quàm in bestiis, et universis reptilibus quæ reptant super terram, educ tecum, et ingredimini super terram [2]: crescite et multiplicamini super eam.

18 Egressus est ergò Noë et filii ejus: uxor illius et uxores filiorum ejus cum eo.

16 Sal del arca tú y tu mujer, tus hijos y las mujeres de tus hijos contigo.

17 Todos los animales, que están contigo de toda carne, tanto de las aves como de las bestias, y de todos los reptiles, que andan arrastrando sobre la tierra, sácalos contigo, y entrad sobre la tierra: creced [3] y multiplicaos sobre ella.

18 Salió pues Noé y sus hijos: su mujer y las mujeres de sus hijos con él.

---

al arca á buscar su compañía; pero llevando en el pico un ramo de oliva con sus hojas verdes. El laurel y el olivo se conservan verdes debajo de las aguas; y no solo esto, sino que florecen y fructifican. S. Chrysost. *Hom.* xxvi, *in Génes.* Plin. *Lib.* xii, *Cap.* xxv. Theophrast. *Hist. plantar. Lib.* iv, *Cap.* 8. Por lo que sin recurrir, cuando no hay necesidad, á un milagro, decimos que pudo esto suceder naturalmente.

[1] De la vida de Noé: del mundo 1657 y 2347 antes de la venida de Jesucristo, el primer dia del primer mes, comenzó Noé á descubrir el arca por la parte superior, ó por la cubierta, pero se estuvo quieto y sin salir, esperando las órdenes del Señor, y conforme á estas lo ejecutó el dia 27 del segundo mes.

Abriendo Noé la cubierta. MS. 3. *E tiró Noé el cobertero del arca.*

[2] Que estaba ya descubierta y libre de las aguas, las cuales la habian anegado enteramente.

[3] No se puede fácilmente comprender, cómo un tan corto número de animales, de aves, y de reptiles, pudo poblar toda la tierra en lo sucesivo, como la vemos en el dia. San Agustin responde, que aquella misma providencia, que los conservó en el arca, hizo despues, que se multiplicasen y estendiesen por toda la tierra, ó cuidando que ellos lo hicie-

[2] Sup. i, 22, infra ix. i.

19 Sed et omnia animantia, jumenta, et reptilia quæ reptant super terram, secundùm genus suum, egressa sunt de arca.

20 Ædificavit autem Noë altare Domino: et tollens de cunctis pecoribus et volucribus mundis, obulit holocausta super altare.

21 Odoratusque est Dominus odorem suavitatis, et ait: Nequaquam ultrà maledicam terræ propter homines [a]: sensus enim et cogitatio humani cordis in málum prona sunt ab adolescentia sua: non igitur ultrà percutiam omnem animam viventem, sicut feci.

22 Cunctis diebus terræ, sementis et messis, frigus et æstus, æstas et hiems, nox et dies non requiescent.

19 Y asímismo salieron del arca todos los animales, bestias y reptiles que andan arrastrando sobre la tierra, segun sus especies.

20 Y edificó Noé un altar al Señor: y tomando de todos los animales y aves limpias, ofreció holocaustos [1] sobre el altar.

21 Y olió el Señor olor [2] de suavidad, y dijo: No volveré jamas á maldecir la tierra por causa de los hombres [3]: porque el sentido y el pensamiento del corazon humano son propensos al mal desde su juventud: no heriré pues mas á toda ánima viviente, como he hecho.

22 Todos los dias [4] de la tierra, sementera y siega, frio y calor, estío é invierno, noche y dia no cesarán.

Capítulo IX.

Dios bendice á Noé y á sus hijos, les renueva la donacion que les habia hecho de todas las cosas. Prohibiéndoles comer sangre, les advierte cuanto aborrece, que se derrame la sangre humana. Hace su alianza con Noé, y con el género humano, y pone el arco del cielo por señal de esta alianza. Noé planta una viña: se embriaga: uno de sus hijos se le burla, á quien maldice, bendiciendo al mismo tiempo á los otros. Edad y muerte de Noé.

1 Benedixitque Deus Noë et filiis ejus. Et dixit ad eos [b]: Crescite, et multiplicamini, et replete terram.

2 Et terror vester ac tremor sit super cuncta animalia terræ et super omnes volucres cœli cum universis quæ moventur super terram: omnes pisces maris manui vestræ traditi sunt.

3 Et omne quod movetur et vivit [c], erit vobis in cibum: quasi olera virentia tradidi vobis omnia:

4 Excepto [d] quòd carnem cum sanguine non comeditis.

1 Y bendijo [5] Dios á Noé y á sus hijos, y díjoles: Creced y multiplicaos, y poblad la tierra.

2 Y vuestro temor [6] y espanto sea sobre todos los animales de la tierra, y sobre todas las aves del cielo, con todo lo que se mueve sobre la tierra: todos los peces de la mar en vuestra mano están puestos.

3 Y todo lo que se mueve y vive, os servirá para alimento [7]: así como las legumbres y yerbas, os he dado todas las cosas:

4 A escepcion de que carne con sangre [8] no comereis.

---

sea por sí mismos, ó que los hombres los condujesen, ó que en caso necesario fuesen trasladados por ministerio de los ángeles.

[1] En el holocausto era consumida toda la víctima por el fuego. Noé por esta accion protestó, que habiendo recibido todo de Dios, se lo consagraba al Señor todo, y sin reserva, pronto á sacrificar sus bienes, su libertad, y su vida, para hacer la voluntad de su Criador.

[2] MS. 3. *El huesmo.* Quiere decir, fue suave y agradable al Señor este sacrificio que ofreció Noé. Tal era la fé y pureza de corazon con que lo ofrecia.

[3] No volveré á destruir, como ahora lo he hecho, á todo el linaje de los hombres, por sus pecados; porque su corazon está viciado, y sus pensamientos se dejan arrastrar violentamente hácia el mal; el testo hebreo, *son malos desde su infancia.* Así se ve, que los hombres despues del diluvio, fueron tan malos ó peores que lo habian sido antes. En el Cap. VI, 5, vemos, que esta misma *corrupcion* de la humana naturaleza, y su propension al mal, fueron causa de que Dios acabase con los hombres por medio de las aguas del diluvio: y aquí mueven al Señor á misericordia, para que no vuelva á emplear con ellos igual castigo. Unos mismos pecados, segun diversos respetos, irritan la justicia de Dios, y le mueven á misericordia. El pecado es el objeto natural de la venganza divina: y el mismo que lo comete, es el sugeto en que Dios emplea su misericordia. Los pecados, irritan á Dios, y le sacan el castigo de las manos: la corrupcion del hombre, su inclinacion al mal, su concupiscencia, la dificultad que halla en combatirla, y en seguir el partido de lo bueno, son otros tantos poderosos motivos que inclinan su bondad, á que use con él de misericordia. Vemos aquí, que el pecado original y la concupiscencia nacen con el hombre, y son el origen de todos los males y pecados.

[4] Todo el tiempo que haya hombres sobre la tierra se continuarán sin cesar, sucediéndose unas á otras las estaciones...

[5] Les promete Dios su proteccion y la fecundidad, para que saliese de ellos un mundo nuevo que reparase la ruina del antiguo.

[6] Dios por un efecto de su bondad quiso dejar al hombre una porcion de aquel imperio absoluto, que dió á Adam inocente sobre todos los animales. Estos naturalmente temen y huyen del hombre, y no le acometen, si no se ven acosados y perseguidos. Y aun el hombre con su arte doma hasta los mas fieros, como los osos y los leones, segun lo advirtió SANTIAGO en su *Epístola* III, 7.

[7] De estas palabras infieren la mayor parte de los Padres, que antes del diluvio los hombres generalmente, ó por lo menos los mas religiosos y temerosos de Dios, como los descendientes de Seth, solo comian yerbas, frutas y legumbres. Cap. I, 29. Aquí el Señor parece que les permite comer indiferentemente y sin distincion de todo género de carnes de animales, que fuesen propias para su alimento: y que esto duró, hasta que en la Ley se puso esta diferencia, como largamente se lee en el *Levítico*: y que la distincion de animales limpios y no limpios antes del diluvio, solo se entendia de los que debian ó no ser ofrecidos al Señor en sacrificio.

[8] Los hebreos y los antiguos creian comunmente, que la sangre era el alma, ó el asiento del alma: porque en ella residen los espíritus vitales sensitivos. *Levit.* XVII, 14. El designio de Dios era inspirar á los hombres un espíritu de dulzura y de humanidad de los unos para con los otros; y el prohibirles comer la carne mezclada con sangre, era para apartarlos mas de derramar la de los hombres; y tambien, porque queria de los hombres, que la sangre, que es como la vida del animal, le fuese ofrecida en sacrificio en cambio de la vida del hombre pecador. *Levit.* XVII, 2. Esta Ley, que solamente era de derecho positivo, y que no obligaba sino por causa de la prohibicion, cesó con otras muchas observancias legales, luego que la religion cristiana fue suficientemente promulgada y estendida. Y aunque los Apóstoles la renovaron en el concilio de Jerusalem, fue acomodándose á la flaqueza de los judios convertidos, y por dar á la Sinagoga una honrosa sepultura. Su práctica se observó en los primeros siglos de la Iglesia; lo que se hizo por igual condescendencia, y atendiendo á facilitar á los judios su conversacion, viéndolos muy tenaces en mantener sus antiguas costumbres. Pero despues cesó enteramente, teniendo los cristianos presente lo que Jesucristo habia dicho, que: *Lo que ensucia al hombre, no es, lo que entra por la boca.* Esta prohibicion del Señor se estendia igualmente á la sangre mezclada con la carne, y á la sangre sola y separada de ella.

[a] Sup. VI, 5. Matth. XV, 19. — [b] Supra I, 22. et VIII, 17. — [c] Supra I. 29. — [d] Ierem. XVII, 14

5 Sanguinem enim animarum vestrarum requiram de manu cunctarum bestiarum : et de manu hominis, de manu viri, et fratris ejus requiram animam hominis.

6 Quiquumque[a] effuderit humanum sanguinem, fundetur sanguis illius[b]; ad imaginem quippè Dei factus est homo.

7 Vos[c] autem crescite, et multiplicamini, et ingredimini super terram, et implete eam.

8 Hæc quoquè dixit Deus ad Noë et ad filios ejus cum eo :

9 Eccè ego statuam pactum meum vobiscum, et cum semine vestro post vos :

10 Et ad omnem animam viventem quæ est vobiscum, tùm in volucribus quàm in jumentis et pecudibus terræ cunctis quæ egressa sunt de arca, et universis bestiis terræ.

11 Statuam[d] pactum meum vobiscum, et nequaquam ultrà interficietur omnis caro aquis diluvii, neque erit deinceps diluvium dissipans terram.

12 Dixitque Deus : Hoc est signum fœderis quod do inter me et vos, et ad omnem animam viventem quæ est vobiscum in generationes sempiternas :

13 Arcum meum ponam in nubibus, et erit signum fœderis inter me et inter terram.

14 Cùmque[e] obduxero nubibus cœlum, apparebit arcus meus in nubibus :

15 Et recordabor fœderis mei vobiscum, et cum omni anima vivente quæ carnem vegetat : et non erunt ultrà aquæ diluvii ad delendum universam carnem.

16 Eritque arcus in nubibus, et videbo illum, et recordabor fœderis sempiterni quod pactum est inter Deum et omnem animam viventem universæ carnis quæ est super terram.

17 Dixitque Deus ad Noë : Hoc erit signum fœderis quod constitui inter me et omnem carnem super terram.

18 Erant ergò filii Noë qui egressi sunt de arca, Sem, Cham et Japheth : porrò Cham ipse est pater Chanaan.

5 Porque la sangre de vuestras ánimas[1] demandaré de mano[2] de todas las bestias : y de mano de hombre, de mano del varon y de su hermano[3] demandaré el ánima del hombre.

6 Todo el que derramare sangre humana, será derramada su sangre[4] : porque á imágen de Dios[5] es hecho el hombre.

7 Vosotros pues creced y multiplicaos, y entrad sobre la tierra, y poblada.

8 Esto dijo tambien Dios á Noé, y á sus hijos con él :

9 Hé aquí yo estableceré mi pacto con vosotros[6], y con vuestro linaje despues de vosotros:

10 Y con toda ánima viviente[7], que está con vosotros, tanto en las aves, como en todos los animales domésticos y campestres de la tierra, que han salido del arca, y en todas las bestias de la tierra.

11 Estableceré mi pacto con vosotros, y no perecerá[8] ya mas toda carne con aguas de diluvio, ni habrá en lo venidero diluvio que destruya la tierra.

12 Y dijo Dios : Esta es la señal de alianza, que establezco entre mí y vosotros, y con toda ánima viviente, que está con vosotros por generaciones perpetuas[9]:

13 Pondré mi arco en las nubes[10], y será señal de alianza entre mí[11] y entre la tierra.

14 Y cuando cubriere el cielo de nubes[12], aparecerá mi arco en las nubes :

15 Y acordarme he de mi alianza con vosotros, y con toda ánima viviente que vivifica carne : y no habrá ya mas aguas de diluvio para destruir á toda carne.

16 Y estará el arco en las nubes, y lo veré, y me acordaré[13] de la alianza perpetua, que ha sido concertada entre Dios y toda ánima viviente de toda carne, que está sobre la tierra.

17 Y dijo Dios á Noé : Esta será la señal de la alianza, que he establecido entre mí y toda carne sobre la tierra.

18 Fueron pues los hijos de Noé que salieron del arca, Sem, Cham, y Japhéth : y Cham él es el padre de Chanaán[14].

---

[1] Es un hebraismo; quiere decir vuestra sangre: el *ánimas*, por la *vida*, es otro hebraismo.

[2] Para que el hombre tenga horror de derramar la sangre de sus hermanos: aun las mismas bestias que le derramaren, no quedarán sin castigo. Vease el *Exod.* XXI, 29.

[3] Asi se lee en el testo original. La repeticion que aquí se hace, manifiesta la gravedad del pecado de homicidio. El hombre nació para ayudar al prógimo, y fomentar la sociedad; pero las pasiones que le originó el pecado, le hacen enemigo de sus mismos hermanos y semejantes.

[4] Por estas palabras pone el Señor la espada en la mano de los príncipes y de los magistrados, y les comunica su autoridad, para que repriman todas las injusticias y violencias, que pueden turbar la sociedad civil. S. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* I, *Cap.* 21. En el Hebreo se lee: *La sangre del hombre en el hombre;* en lo que se comprende todo género de homicidio, que no sea hecho con autoridad pública.

[5] Esta es la razon fundamental de la prohibicion del homicidio. El hombre es una viva imágen de Dios, inteligente, libre, espiritual y destinado por su inefable providencia, para tener parte en la felicidad de que goza el mismo Dios.

[6] MS. 3. *Combusco*. El Señor establece una alianza perpetua é irrevocable con el hombre, no por los méritos de éste, sino por su pura bondad, y teniendo ya presentes los méritos infinitos de Jesucristo, Dios y Hombre verdadero.

[7] Dios empeña aquí su palabra; que atenderá igualmente á la conservacion de los animales, aves y bestias, como necesarias que son para el alivio, recreo y regalo del hombre. Y este es un nuevo beneficio, que hace Dios al hombre. Véase el CHRYSÓSTOMO *Homil.* XXVIII, *in Génes.*

[8] FERRAR. *Y no será tajada.*

[9] Para siempre, mientras que el mundo durare.

[10] Antes del diluvio habia lluvias, y por consiguiente se formaba el arco Iris; pero lo que hasta entonces habia sido un efecto natural de la lluvia, quiso el Señor que fuese una como prenda visible de su promesa, y de la clemencia que habia de usar con los hombres.

[11] La version Chaldaica: *Entre mi Verbo ó Palabra, y entre la tierra*, como el Hijo de Dios fue el medianero de todas las alianzas y pactos, entre Dios y los hombres; porque todas han tenido por objeto y fin la grande y divina alianza, que debia contraer con nosotros por medio de su Encarnacion.

[12] MS. 3. *Anuvare nuve.* MS. 7. *Anublare nublo.* Como si dijera: los delitos de los hombres, que se seguirán al diluvio, serán tan grandes y aun mayores que los de esta generacion que acaba de perecer de una manera tan terrible y espantosa: mi justicia, que es siempre la misma, se dispondrá para descargar sobre ellos el mismo castigo: se juntarán y amontonarán ya las nubes para vengar mi justa indignacion; pero aparecerá en ellas este arco, que he puesto por señal eterna de mi alianza, y de la palabra que les doy, de no acabar mas con ellos con otro nuevo diluvio; y esta sola vista será mas eficaz para inclinarme á misericordia, que lo serán todos sus delitos para irritar mi justicia. S. CHRYSÓSTOMO. *Hom.* XXVIII, *in Gen.*

[13] MS. 3. *E membrarè el mi firmamiento.* Dios, á quien todo es presente, no necesita de acordarse de lo que tiene prometido. Esto lo dice por respecto á nosotros; esto es, hará que nos acordemos. S. PABLO cuando dice: *Que el Espíritu Santo gime en nosotros*, quiere significar, que el Espíritu Santo hace que gimamos. S. AUGUST. *Collat. cum Maxim. Arian.* Este arco Iris es una figura espresa de Jesucristo; y Noé entendió el misterio.

[14] Del que descendieron los Chananeos. Chanaán no habia nacido todavía. Salieron del arca los mismos en número que habian entrado en ella. Cap. VII, 13.

[a] Matth. XXVI, 52. — [b] Apocalyps. XIII, 19. — [c] Supra I, 28, et VIII, 17. — [d] Isai. LIV, 9. — [e] Eccl. XLIII, 12.

19 Tres isti filii sunt Noë: et ab his disseminatum est omne genus hominum super universam terram.

20 Cœpitque Noë vir agricola exercere terram, et plantavit vineam:

21 Bibensque vinum inebriatus est, et nudatus in tabernaculo suo.

22 Quod cùm vidisset Cham pater Chanaan, verenda scilicet patris sui esse nudata, nuntiavit duobus fratribus suis foras.

23 At verò Sem et Japheth pallium imposuerunt humeris suis, et incedentes retrorsùm, operuerunt verenda patris sui: faciesque eorum aversæ erant, et patris virilia non viderunt.

24 Evigilans autem Noë ex vino, cùm didicisset quæ fecerat ei filius suus minor,

25 Ait: Maledictus Chanaan: servus servorum erit fratribus suis.

26 Dixitque: Benedictus Dominus Deus Sem, sit Chanaan servus ejus.

27 Dilatet Deus Japheth, et habitet in tabernaculis Sem, sitque Chanaan servus ejus.

28 Vixit autem Noë post diluvium trecentis quinquaginta annis.

29 Et impleti sunt omnes dies ejus nongentorum quinquaginta annorum: et mortuus est.

19 Estos tres[1] son los hijos de Noé: y de estos se propagó todo el linaje de los hombres sobre toda la tierra.

20 Y Noé, que era labrador, comenzó á labrar la tierra, y plantó una viña[2]:

21 Y bebiendo vino se embriagó[3], y quedó descubierto[4] en medio de su tienda.

22 Lo que habiendo visto Cham padre de Chanaán, esto es, la desnudez vergonzosa de su padre, salió fuera á contarlo á sus dos hermanos.

23 Mas Sem y Japhét pusieron una capa sobre sus hombros[5], y andando hácia trás, cubrieron las vergüenzas de su padre: y tuvieron vueltos sus rostros, y no vieron la desnudez de su padre.

24 Y cuando dispertó Noé del vino[6], luego que supo lo que habia hecho con él su hijo menor,

25 Dijo: Maldito Chanaán[7], siervo será de los siervos[8] de sus hermanos.

26 Y añadió: Bendito el Señor Dios de Sem[9] sea Chanaán siervo de él.

27 Ensanche[10] Dios á Japhét, y habite[11] en las tiendas de Sem, y sea Chanaán siervo de el.

28 Y vivió Noé despues del diluvio trescientos y cincuenta años.

29 Y todos los dias que vivió fueron novecientos y cincuenta años: y murió[12].

Capítulo X.

Genealogías de los tres hijos de Noé, y descripcion de las tierras que poseyeron.

1 Hæ[a] sunt generationes filiorum Noë, Sem, Cham et Japheth: natique sunt eis filii post diluvium.

1 Estas son las generaciones[13] de los hijos de Noé Sem, Cham y Japhet: y les nacieron hijos despues del diluvio.

---

[1] Por estas palabras se ve claramente, que Noé no tuvo otros hijos despues del diluvio: que el diluvio fue universal, y se estendió á toda la tierra; y que todos los hombres, que habia en ella, perecieron en sus aguas á escepcion de solo Noé y su familia, que se salvaron en el arca. La memoria de este suceso se conservó en las naciones; y los gentiles añadieron á la verdad mil fábulas, fingiendo un Deucalion en lugar de Noé.

[2] Antes del diluvio habia viñas; pero, ó no se atendia con particularidad á su cultivo, ó se comian solamente sus frutos, sin que se conociese todavía el modo de hacer el vino. Los gentiles, confundiéndolo todo, atribuyeron esta invencion á su infame Baco.

[3] MS. 3. *Embeudóse*. Los Padres generalmente escusan á Noé de pecado, porque bebió el vino, sin conocer la fuerza y virtud que tenia.

[4] Indecente ó vergonzosamente. Siendo inocente la causa de esta desnudez, por la razon que dejamos dicha, lo es igualmente este efecto, de haberse descubierto indecentemente en medio de su tienda. El sueño que causó en Noé el esceso del vino, que habia bebido, representaba la muerte del Redentor, que fue un efecto del esceso de su amor: la desnudez de Noé figuraba las ignominias, que habia de sufrir Jesucristo, y particularmente su desnudez sobre la Cruz; la burla de Cham, era imágen de los escarnios y befas, que habian de hacer los judíos en los sufrimientos y en la muerte del Hijo de Dios: el respeto de Sem y de Japhét, lo era de la fé de los escogidos, que adorarón á Jesucristo en medio de sus mayores abatimientos, y de la ignominia de su muerte. Ultimamente el haber despertado Noé de su sueño, que le causó la embriaguez, volviendo al uso de los sentidos naturales y de la razon, representaba la Resurreccion de Jesucristo. Véase S. Agustin *contr. Faust. Lib.* xii, *Cap.* 23.

[5] MS. 7. *Sobre sus cuestas*.

[6] De su embriaguez: es una metonimia, en que se pone la causa por el efecto.

[7] Noé no quiso maldecir á Cham en su persona, por cuanto el Señor al salir del arca le habia dado su bendicion como á los otros, sino que le maldijo en su hijo Chanaán; y esto no por resentimiento, sino por un espíritu profético. Esta profecía se cumplió despues en su posteridad, cuando los israelitas que descendian de Sem, bajo la conducta de Josué, despues de haber conquistado la tierra de Chanaán destruyeron sus pueblos, y redujeron sus moradores á la condicion de vilísimos esclavos.

[8] Es una espresion hebrea, quiere decir: el mas vil de todos los siervos. Y de aqui se ve, que el orígen de la servidumbre procedió del pecado.

[9] Noé da á Sem esta bendicion de accion de gracias al Señor á quien llama *Dios de Sem*, primeramente porque de este Patriarca habia de proceder su Pueblo, en el cual se conservaria la verdadera religion, y el conocimiento y culto de su santo nombre; y en segundo lugar, porque de Sem por Abraham debia descender el Mesías. Por esta misma razon fue tambien llamado despues *el Dios de Abraham*, y *el Dios de Isaac*, y *el Dios de Jacob*.

[10] MS. *Afermosigue*. En el capítulo siguiente veremos cuántos pueblos salieron de Japhéth, y qué tierras ocuparon. De este procedieron los griegos, y los romanos, ó los gentiles. En el testo hebreo se ve una escelente paranomasia entre el nombre de Japhéth, y las palabras de la profecía, que esplican su engrandecimiento y estension, יפת אלהים ליפת *Japhet Elohim Leiépheth*.

[11] Unos esplican estas palabras, entendiendo á Dios por la persona del Verbo, de este modo: *Habite Dios en las tiendas de Sem*; y el sentido es el mismo, que dejamos esplicado en la nota al verso 25, y en él se encierra una clara profecía de la Encarnacion del Verbo. Otros refieren estas palabras, no á Dios, sino á Japhéth: y así dicen, que se cumplió esta profecía, cuando los griegos y romanos descendientes de Japhét estendieron largamente su imperio por el Asia, y se apoderaron de las tierras y provincias que ocupaban los que descendian de Sem. Pero muchos Padres, y entre ellos S. August. *de Civit. Dei Lib.* xvi, *Cap.* 2, reconocen en esta profecía la conversion de los gentiles al verdadero Dios, y su entrada en la Iglesia de Jesucristo, representada por las tiendas de Sem. August. *contr. Faust. Lib.* xii, *Cap.* 24.

[12] Murió Noé el año del mundo 2006, y nació Abraham en el de 2008, consiguientemente no alcanzó á Abraham; pero alcanzó á la torre de Babel, á la monarchia de los Assyrios, el ejército de Nino contra Zoroastres, y vió á muchos de sus descendientes enviciarse á idolatrar, Wouters. Alcanzó tambien á Aran, que fue el primogénito de Tharé, hermano mayor de Abraham, porque habiendo nacido este doscientos noventa y dos años despues del diluvio, vivió con el cincuenta y ocho. Cuando murió, dejó el mundo lleno de toda suerte de iniquidades.

[13] Estos son los pueblos y naciones, que procedieron de los tres hijos de Noé, los cuales induvitablemente fueron los

[a] 1 Paral., I, 4.

2 Filii Japheth: Gomer, et Magog, et Madai, et Javan, et Thubal, et Mosoch, et Thiras.
3 Porrò filii Gomer: Ascenez, et Riphath, et Thogorma.
4 Filii autem Javan: Elisa et Tharsis, Cetthim et Dodanim.
5 Ab his divisæ sunt insulæ gentium in regionibus suis, unusquisque secundùm linguam suam, et familias suas in nationibus suis.
6 Filii autem Cham: Chus, et Mesraïm, et Phuth, et Chanaan.
7 Filii Chus: Saba, et Hevila, et Sabatha, et Regma, et Sabathaca. Filii Regma: Saba, et Dadan.
8 Porrò Chus genuit Nemrod: ipse cæpit esse potens in terra.

2 Hijos de Japhéth: Gomér[1], y Magóg[2], y Madai[3], y Javán[4] y Thubal[5], y Mosóch[6], y Thiras[7].
3 Y hijos de Gomér: Ascenéz[8] y Riphath[9], y Thogorma[10].
4 Y hijos de Javan: Elisa[11] y Tarsis[12], Cethím[13], y Dodanim[14].
5 Por estos[15] fueron repartidas las islas de las gentes en sus territorios, cada uno conforme á su lengua y sus familias en sus naciones[16].
6 Y los hijos de Cham[17]: Chus[18] y Mesraím[19], y Phuth[20], y Chanaán[21].
7 Hijos de Chus: Sabá[22], y Hevila[23], y Sábatha[24], y Regmà, y Sabáthaca[25]. Los hijos de Regma: Sabá, y Dadán[26].
8 Y Chus engendró á Nemród: este comenzó á ser poderoso[27] en la tierra.

---

fundadores del nuevo mundo. Todo lo que aquí dice Moisés, es por prolepsis ó anticipacion; porque todo esto no aconteció sino despues de la confusion de las lenguas en la torre de Babel. Indicaremos solamente, y seguiremos, lo que se dice con mayor probabilidad y fundamento, tocante á los caudillos ó cabezas de los pueblos y naciones, que aquí se describen. El que desee ver esto tratado largamente, y con mucha erudicion puede consultar á Calmet *in hunc locum*.

[1] De este creen unos, que procedieron los primeros habitadores de la Galacia ó Galogrecia; y otros, los Cymbros, ó Germanos.

[2] Los Scythas, ó bien los Getas, y los Masagetas. Otros dicen, que fueron los Tártaros.

[3] Los Medos, y segun otros con mas probabilidad los Macedonios.

[4] Los Jonios, en los cuales se comprenden todos los Griegos.

[5] Quieren unos, que de estos precediesen los Iberios, que habitan de la otra parte del Ponto Euxîno, y otros con San Gerónimo, los Españoles, que antiguamente fueron llamados Iberios.

[6] Los Moscovitas. Otros pretenden que los Capadocios, y que los Moscovitas fueron una colonia de los Capadocios.

[7] De estos, convienen todos, en que vinieron los Thracios.

[8] Los Alemanes, á quienes aun el dia de hoy los Hebreos llaman *Askenassim*. Otros creen que pobló la Asia; y no falta quien dice, que solamente fue una provincia del Asia menor, llamada *Ascennia*.

[9] Los Paphlagonios, ó segun otros, los Bythinios.

[10] Los Turcomanos y Turcos. Otros quieren, que los Phrygios.

[11] La Elide en el Peloponeso. Otros creen que los habitantes de las Islas afortunadas, llamadas *Elisæ*.

[12] Los pueblos de Cilicia, cuya capital es Tharso. Otros dicen, que fue la ciudad de Cartago y los Cartagineses, pueblos del Africa. Hay muchos que pretenden, que esta fue una isla y ciudad en el estrecho de Gibraltar, antes muy célebre por el grande comercio, que en ella hacian los Griegos y Fenicios.

[13] Los de Chipre, cuya capital se llama *Cition*. Por esta razon los Hebreos dan el nombre de *Cetthim* á todas las ciudades y provincias marítimas, y así se llama tambien la Italia en la Escritura. Otros quieren, que fue la Macedonia, que fue tambien llamada *Macezia*.

[14] Los Dodoneos en el Epiro. Otros pretenden que son los Rhodios, por cuanto en el *Lib.* I *de los Paralip.* I, 7, y en el testo Samaritano se lee *Rodanim* en este lugar; y los LXX, le trasladan ῥόδιοι, *Rhodios*.

[15] Estos hicieron asiento en las islas y costas del Mediterráneo á la parte de la Europa. Los Hebreos llamaban islas á todas aquellas tierras, adonde no podian ir sino por mar; y así entre ellos se nombraban islas de las naciones, la España, la Galia, la Italia, la Grecia y la Asia menor.

[16] Todo esto se ha de aplicar á los tiempos, que sucedieron á la dispersion de Bobilonia; porque hasta entonces no se habia hecho esta division de familias ni de naciones, ni se conocia otro idioma que el hebreo, ú otro muy semejante á él, como veremos en el capítulo siguiente.

[17] Este hizo su mansion en Egipto, que por esta razon en la Escritura se llama *la tierra de Cham*.

[18] No es fácil distinguir, cuál de las tres regiones, que se hallan en la Escritura con este nombre, fue la que él pobló. Se llama tierra de Chus, una parte de la Arabia, que se estiende por la costa oriental del mar Rojo. Habia otra del mismo nombre en Araxene: y últimamente se llama tambien alguna vez tierra de Chus, la Etiopía, que se estiende á la parte meridional mas allá del Egipto. Es probable, que los descendientes de Chus, al paso que iban poblando estas regiones, les daban el nombre con relacion al origen, de donde todos procedian.

[19] Los pueblos de Egipto, á quienes aun el dia de hoy llaman *Mesra* los Arabes y Turcos en la Escritura no se conocen sino por este nombre מצרים que tiene terminacion de dual, y puede significar los dos Egiptos, superior é inferior; esto es, el meridional, que se estiende hácia la Ethiopia; y el septentrional que mira al Mediterráneo.

[20] Los pueblos de la Lybia y de la Mauritania, donde aun en el dia de hoy hay un rio llamado *Phut*, que da su nombre á todo el territorio vecino. Otros los ponen en el Egipto.

[21] Los Chananeos que habitaron principalmente en la Tierra Santa, y tambien, segun algunos, en la Phenicia. Conservó su nombre la tierra de Chanaán, hasta que habiéndola conquistado Josué, y repartídola á los Israelitas, fue desde entonces llamada *la tierra de Israél*; y despues que volvieron del cautiverio de Babilonia, segun S. Gerónimo, *tierra de Judea*.

[22] Los Sabéos, pueblos de la Arabia, donde se criaba gran copia de incienso. Josepho, dice que fue la Ethiopía, cuya capital fue llamada Sabá antes de tener el nombre de *Méroe*. De *Sabá*, ó שבא hijo de Regma, de quien se habla despues, procedieron otros Sabeos, ó *Schabeos*, unos y otros en la Arabia Feliz. De los primeros fue la reina Sabá que vino á proponer sus enigmas á Salomon. En el *Psalm.* LXXI, 10, donde la Vulgata lee: *Los reyes de los Arabes y de Sabá;* se lee en el testo hebreo: *Los reyes de Scabá y de Sabá.*

[23] Quieren unos, que sean los Getulios, pueblos del Africa. Otros con mayor fundamento pretenden, que sean los Caveleos, pueblos de la Arabia hácia el gólfo Pérsico. Hay otra region del mismo nombre en la Cólquide junto al Phasis. Y en el v. 29 se hace tambien mencion de *Hevila*. No es fácil averiguar, de cuál de estas dos habla Moisés en el Cap. II, 2.

[24] Los Sabathéos, pueblos tambien de la Arabia.

[25] Es difícil segun S. Gerónimo, concordar los nombres antiguos con los nuevos, Ptolomeo pone en la Arabia junto al golfo Pérsico una ciudad llamada *Regma* ó *Rhegama*; y tambien los *Sacabitas*, que pudieron venir de *Sabáthaca*. Bochart pretende que Sabáthaca pasó á la Carmania por el estrecho del golfo Pérsico y que dejó allí alguna memoria de su nombre.

[26] Segun S. Gerónimo ocupó una parte de Ethiopía. Otros creen, que de este tomó nombre la ciudad de *Daden* ó de *Aden*, y el territorio comarcano llamado *Dadena*, junto al mar Pérsico.

[27] Los LXX trasladan εἶναι γίγας, *á ser gigante*. Lo que manifiesta, que siendo de estatura agigantada, confiado en sus fuerzas, comenzó á emplear su fiereza y ambicion, usurpándose una dominacion tiránica sobre los otros. El nombre de Nimród, y segun la Vulgata *Nemród*, quiere decir *el que se revela*; la raiz hebrea מרד *se rebeló*. Y por esto se llama en el verso siguiente: *forzudo cazador*. Los LXX trasladan γίγας κυνηγός, *gigante* por *poderoso*, y del mismo modo en el verso siguiente por *forzudo* ó *robusto*; y otros intérpretes βίαιος κυνηγός, *violento cazador*. De todo lo cual parece inferirse, que juntando una tropa de gente jóven, esforzada y de aliento, se ejercitaba con ellos en la caza de las fieras, y formando de esta un ejército acostumbrado á la fatiga y al manejo de las armas, le fue fácil *rebelarse*, y sujetar á los que descansando en los brazos de una profunda paz, se le rindieron sin resistencia, sorprendidos y espantados de una violencia tan repentina é imprevista.

9 Et erat robustus venator coram Domino. Ob hoc exivit proverbium : Quasi Nemrod robustus venator coram Domino.

10 Fuit autem principium regni ejus Babylon, et Arach, et Achad, et Chalanne, in terra Sennaar.

11 De terra illa egressus est Assur, et ædificavit Ninivem, et plateas civitatis, et Chale.

12 Resen quoquè inter Niniven et Chale : hæc est civitas magna.

13 At verò Mesraïm genuit Ludim, et Anamim, et Laabim, et Nephthuïm,

14 Et Phetrusim, et Chasluïm : de quibus egressi sunt Philisthiim, et Caphtorim.

15 Chanaan autem genuit Sidonem primogenitum suum, Hethæum,

16 Et Jebusæum, et Amorrhæum, et Gergesæum,

17 Et Hevæum, et Aracæum : Sinæum,

18 Et Aradium, Samaræum, et Amathæum : et post hæc disseminati sunt populi Chananæorum.

19 Factique sunt termini Chanaan venientibus à Sidone Geraram usquè Gazam, donec ingrediaris Sodomam et Gomorrham, et Adamam, et Seboim usquè Lesa.

20 Hi sunt filii Cham in cognationibus, et linguis, et generationibus, terrisque et gentibus suis.

21 De Sem quoque nati sunt, patre omnium filiorum Heber, fratre Japheth majore.

9 Y fue forzudo cazador delante del Señor[1]. Por lo cual salió el proverbio : Forzudo cazador[2] delante del Señor como Nemród.

10 Y el principio de su reino fue Babylonia[3], y Arach, y Acad, y Chalane, en tierra de Senaár.

11 De esta tierra salió Assúr[4], y edificó á Ninive, y las plazas[5] de la ciudad, y á Chale.

12 Y tambien á Resén entre Ninive y Chale : esta es la ciudad grande[6].

13 Y Mesraim engendró á Ludím[7], y Anamím, y á Laabím, y á Nephthuím.

14 Y á Phetrusim, y á Chasluím, de los cuales[8] salieron los Philisteos, y los Caphtorimos.

15 Y Chanaán engendró á Sidón[9] su primogénito, á Hetheo[10].

16 Y á Jebuséo, y á Amorrhéo, á Gergeséo.

17 A Hevéo, y á Aracéo : á Sinéo,

18 Y á Aradio, á Samaréo, y á Amathéo : y despues de esto[11] se propagáron los pueblos de los Chananeos.

19 Y fueron los términos de Chanaán, viniendo de Sidon á Gerara hasta Gaza, hasta entrar en Sodoma Gomorrha, y Adama y Seboím hasta Lesa[12].

20 Estos son los hijos de Cham por sus enlaces, y lenguas, y familias, y tierras y sus naciones.

21 Y Sem, padre de todos los hijos de Hebér[13] hermano mayor de Japhéth[14], tuvo tambien hijos.

---

[1] Este es un hebaismo. Quiere decir : El hombre mas violento y osado, que habia debajo del cielo, tanto que despues quedó como proverbio entre los hebreos, á la manera que decimos *es un Neron*, para significar la crueldad de alguna persona.

[2] MS. 3 y FERRAR. *Barragán en caza.*

[3] Se ve, que todo esto se dice por prolepsis ó anticipacion, porque todo ello no acontecio sino despues de la confusion de las lenguas en la torre de Babel. Nemród pues hizo mansion en el mismo sitio, en donde se habia dado principio á la fábrica de la torre, y fundó las ciudades de Babilonia, de Arach, de Acad, y de Calane en el término de Senaár, ó en las tierras vecinas de Babilonia. Este territorio se llamaba así, para distinguir esta ciudad de otra babilonia que habia en Egipto, y que hoy se llama Cairo. MARSHAM. *in Canon. Ægypt. Sæcul.* XVII, pretende, que Nabonasar fue su fundador, y que *Babilonia* no es aquí nombre de ciudad, sino de aquella provincia, en que despues fueron fundadas las tres sobredichas ciudades. Se duda tambien, si esta Babilonia fue aquella célebre del mismo nombre, tan señalada en las Escrituras, y en los escritores profanos, edificada por Belo, aumentada por Semíramis, y adornada por Nabucodonosor. Los que son de esta opinion, dicen, que Nemród fue el mismo que en la historia profana se llama Belo, el cual despues de la dispersion de las naciones edificó á Babilonia. Belo, fue padre de Nino, y el primero que introdujo la idolatría. Movido de un espíritu de orgullo y de impiedad, pretendió ser adorado como Dios; y Nino, que le sucedió en el imperio, en la tirania, y en la impiedad, le hizo erigir despues de su muerte un mausoleo y templo soberbio, bajo del nombre de *Belo*, *Bel*, ó *Baál*, y ordenó al pueblo que le adorase y ofreciese inciensos, como á Dios. Nino fue un conquistador muy ambicioso, estendió largamente los terminos de su imperio, y fundó la ciudad de Ninive, á quien llamó así de su nombre. Y esto es, lo que nos dicen las historias profanas. En medio de esta variedad de opiniones, siguiendo el parecer de la mayor parte de los intérpretes, decimos que Nemród, despues de haber visto inutilizado el pensamiento y designio que habia dado de fabricar la torre, por la confusion de las lenguas, dió principio á la ciudad de Babilonia, y que esta en la série de los siglos venideros fue creciendo y llegó á aquella grandeza, que la hicieron tan célebre entre los escritores sagrados y profanos.

[4] Este no pudiendo sufrir las tiranias y violencias de Nemród, se vió obligado á abandonar la tierra de Senaár, que le pertenecia por herencia, y pasó hácia el origen del Tigris á una region, que de su nombre fue llamada Assyria, cuya capital fue Ninive. Otros, creyendo que el nombre de Assúr hijo de Sem, v. 22, se introduce aquí intempestivamente, porque se hablaba de los descendientes de Cham, entienden que *Assúr* es nombre de provincia ó de imperio de la Assyria, y que debe esto esplicarse así : *De aquella tierra salió* Nemród *para Assúr, y edificó á Ninive.*

[5] El hebreo רחבת עיר algunos quieren, que sea nombre propio de una ciudad, y que se refiera á Nineve, para esplicar lo dilatado y ancho de sus calles y plazas. En JONAS III, 3, se dice que tenia tres dias de camino, con lo que se esplica sin duda su ámbito ó circuito. DIODORO *lib.* II, *Cap.* 3, le da cuatrocientos y ochenta estadios de longitud, que componen sesenta millas.

[6] Esto parece deberse entender de la ciudad de Ninive, por las razones que dejamos dichas.

[7] De estos se cree comunmente, que vinieron los Lybios del Egipto de *Laabim* los Lybios, que primero se llamaban *Phuteos*, y que habitaron antes en la Mauritania, ó en las costas del Mediterráneo. Los otros cuatro pueblos, habiendo sido esterminados en las guerras de Ethiopía, apenas ha quedado noticia de ellos. Esto no obstante creen algunos, que de *Anamim* procedieron los que estaban en los lugares vecinos al célebre templo de Júpiter Amón. De *Nephthuim* los Númidas : de *Phetrusim* los pueblos de la Thebayda, que en la escritura se llama *Patros*, y segun otros los de la Arabia Petréa : y de *Casluim* los del Egipto inferior.

[8] Quiere decir, de estos últimos fueron colonias los Philistheos, y los Caphtorimos. Otros lo refieren á todos los hijos de Mesraím que se nombran en este versículo. Los Philistheos son bien conocidos por las continuas guerras, que mantuvieron con ellos los Hebreos. Por Caphtorimos se entienden comunmente los Capadocios, no los del Ponto, sino otros que habitaban en las costas del mar desde Gaza hasta Egipto. Estos salieron de sus tierras, y habiendo invadido á los Heveos, que tenian sus moradas á lo largo de las costas de la tierra de Chanaán, los echaron de allí, y se establecieron en aquella region. Los Philistheos sucedieron á estos, y dieron nombre á la tierra de Palestina, que se llamaba tambien la region de los Philistheos. Otros por *Caphtorimos*, entienden á los Cretenses ó Candiotas.

[9] Este fabricó y dió su nombre á Sidon, ciudad muy célebre de la Phenicia.

[10] Estos últimos diez hijos de Chanaán, fueron cabezas de otros tantos pueblos, que ocupaban la tierra de Chanaán, llamada despues *tierra de promision*.

[11] Como si dijera : y de estos se propagaron; que es conforme al testo hebreo.

[12] Moisés señala aquí los términos, no de toda la tierra prometida, sino de la que ocupaban los pueblos principales de los Chananeos. Y los describe con tanta individualidad, porque cuando escribia esto, la miraban ya los Israelitas, como territorio que Dios les tenia destinado, y que les tocaba como por herencia.

[13] De los que habitaron de la otra parte del Euphrates: v. 24.

[14] Otros : *Hermano de Japhéth el mayor*. El hebreo ad-

22 Filii Sem: Ælam, et Assur, et Arphaxad, et Lud, et Aram.
23 Filii Aram: Hus, et Hul, et Gether, et Mes.

24 Ad verò Arphaxad genuit Sale de quo ortus est Heber.
25 Natique sunt Heber filii duo: nomen uni Phaleg, eò quòd in diebus ejus divisa sit terra: et nomen fratris ejus Jectam.
26 Qui Jectam genuit Elmodad, et Saleph, et Asarmoth, Jare,
27 Et Aduram, et Uzal, et Decla,
28 Et Ebal, et Abimaël, Saba,
29 Et Ophir, et Hevila, et Jobab: omnes isti filii Jectam.
30 Et facta est habitatio eorum de Messa pergentibus usque Sephar montem orientalem.
31 *Isti* sunt filii Sem secundùm cognationes et linguas et regiones in gentibus suis.
32 Hæc familiæ Noë juxtà populos et nationes suas: Ab his divisæ sunt gentes in terra post diluvium.

22 Hijos de Sem: Elám[1], y Assúr[2], y Arphaxád[3], y Lud[4], y Arám[5].
23 Hijos de Arám: Us[6], y Hul[7], y Gethér[8], y Mes[9].
24 Y Arphaxád engendró á Salé[10], del que nació Hebér.[11].
25 Y á Hebér nacieron dos hijos: el nombre del uno Phalég[12], porque en sus dias fue dividida la tierra: y el nombre de su hermano Jectán[13].
26 Este Jectán engendró á Elmodád[14], y á Saléph, y á Asarmóth, á Jaré,
27 Y á Adurám, y á Uzál, y á Decla,
28 Y á Ebal, y á Abimaél, á Saba,
29 Y á Ophír[15], y á Hevila, y á Jobab: todos estos hijos de Jectán.
30 Y fue la poblacion de estos desde Messa, como quien va hasta Sephár[16] monte á la parte del oriente.
31 Estos son los hijos de Sem[17] segun sus enlaces, y lenguas, y territorios, en sus naciones.
32 Estas las familias de Noé conforme á sus pueblos, y naciones. De estos fueron divididas las gentes en la tierra despues del diluvio.

Capitulo XI.

Fabrica de la torre de Babél, donde Dios confunde la soberbia, y la lengua de los hombres. Dispersion de estos por todo el mundo. Genealogia de Sem hasta Abrám.

1 Erat[a] autem terra labii unius et sermonum eorundem.

1 Era entonces la tierra de un solo lenguaje[18], de unas mismas palabras.

---

nite los dos sentidos. Los LXX trasladan el segundo, ἀδελφῷ ἰάφεθ τοῦ μείζονος, *fratè Japheth maioris*: pero parece que se debe preferir la primera interpretacion, por las razones que dejamos dichas en el *Cap.* V, 31: y tambien porque si el carácter de *el mayor* se refiriese á Japhéth, era necesario suponer que habia habido dos del mismo nombre, y que Moisés lo nombraba asi, para distinguir el mayor del menor. Y asi se ve, que no es este el sentido, puesto que no hubo sino uno solo de este nombre, y teniendo este dos hermanos, Moisés dice que Sem era el mayor. Moisés da principio aquí á la descendencia de Sem, en la que se estiende y detiene mas; por cuanto de Sem procedian los Hebreos, que era el pueblo escogido del Señor, y del que debia tambien salir el Libertador y Redentor de todos los hombres.

[1] De *Elám* los Elamitas, vecinos de los Medos.

[2] Los Assyrios, v. 11.

[3] Los Caldeos.

[4] Los Lydios del Asia menor.

[5] Los Syrios, y habitadores de la Mesopotamia. La Syria se llamaba *Arám* en hebreo; y la Mesopotamia *Arám Naharaim*, ó de los Rios; porque está situada entre el Euphrates y el Tigris.

[6] Se cree, que fundó la ciudad de Damasco, y que dió el nombre al término circunvecino, llamado *Us* por los Hebreos. La region de *Hus*, donde vivió Job, fue en donde habitó el hijo de Sehir Horreo.

[7] Se cree, que de este vienen los Armenios.

[8] Los Bactrianos: S. Gerónimo siente, que son los pueblos de la Acarnania y los Carios; los primeros en el Epiro, y los segundos en el Asia menor.

[9] Estos hijos de Arám se propagaron por la Armenia; por la Mesopotamia, y por la Syria, y fueron cabezas de estos pueblos.

[10] Los LXX leen: *Arphaxád engendró á Cainán, padre de Salé, de quien nació Heber.*

[11] Algunos quieren, que de este se derivó el nombre de los *hebreos*, que fue dado despues á Abraham. *Genes.* XIV, 13. Pero parece mas fundado, que el sobrenombre de hebreo, que se dió á Abraham, no significaba otra cosa, sino que este patriarca traia su origen de la Mesopotamia, situada á la otra ribera del Euphrates, por cuanto los que habitaban de aquella parte, eran llamados *hijos de Heber*, ó de la otra parte. II *Reg.* X, 16. Y asi cuando en el v. 21 se dice: que Sem fue padre de todos los hijos de Heber, se significa que fue padre de todos los que habitaban de la otra parte del Euphrates. En el Cap. XIV, 13, donde en el hebreo y en la Vulgata se lee *Abrám hebreo*, trasladaron los LXX, ἄβραμ τῷ περάτῃ, *Abrám viajero*, por haber pasado el Euphrates.

[12] Es probable que Hebér, previendo por inspiracion del cielo la dispersion que habia de suceder de los hombres... dió á su hijo el nombre de Phaleg, para anunciarla antes que viniera, y para que quedase á la posteridad la memoria de un hecho tan señalado. Se cree tambien, que Phaleg dió nombre á la ciudad de Phalga sobre el Euphrates.

[13] Estos hijos, que tuvo Jectán, le nacieron sin duda muchos años despues de haber nacido Phaleg. El referir Moisés el nacimiento de estos juntamente con el de Phaleg hermano de Jectán, es por una especie de prolepsis, de que está lleno este capítulo: y por unir la narracion ó série de las genealogías, evitando la confusion que naceria de hacerlo separadamente: fuera de que Jectán pudo tener todos estos hijos de muchas mujeres en pocos años.

[14] Todos estos hijos de Jectán ocuparon, segun el sentimiento de Josepho *Antiquit. Lib.* I, *Cap.* 7, á quien siguen generalmente todos los intérpretes, las provincias y regiones que se estienden desde el rio Cophenes hasta las Indias, y territorios confinantes con los Sérios.

[15] Este dió nombre á la region, adonde se iba á buscar el oro hácia el Oriente. Y por esto se habla aquí del monte Sephar, que está á la parte oriental.

[16] Dispútase sobre la verdadera situacion de estos lugares. Sobre lo cuál véase Calmet *in hunc locum.*

[17] De estas palabras se infiere, que todo lo que se dice aquí, es por prolepsis, y que esta dispersion de los pueblos no sucedió sino despues de la confusion de las lenguas, la que fija su época posteriormente á todas estas generaciones.

[18] Esto es, no se hablaba sino una sola lengua, que todos pronunciaban del mismo modo. Esta lengua única que se hablaba entonces, fue la primitiva que habló Adam, y que enseñó á sus hijos, y estos á sus sucesores hasta Noé. Se cree comunmente, que fue la hebrea. Así lo siente S. Agustin *de Civit. Lib.* XVI, *Cap.* 4, con la mayor parte de los Espositores: sobre lo cual se puede ver la disertacion de Calmet *en la Bibl.* de Carrieres sobre la primera lengua, *tom.* I. Y esta se conservó con bastante pureza, no obstante la confusion de lenguas, en los hijos de Sem, y por ellos se derivó especialmente á Salé, Hebér, Tharé, progenitores de Abrám, y aun como muchos creen, en la raza de Chanaán, de manera, que la Chananea ó Phenicia era la misma que la Hebrea; y dialectos de ella mas ó menos parecidos, las lenguas que hablaron los de Chaldea, Armenia, Syria, Arabia, y acaso tambien los de Egipto.

[a] Sapient. X, 5.

2 Cùmque proficiscerentur de oriente, invenerunt campum in terra Sennaar, et habitaverunt in eo.
3 Dixitque alter ad proximum suum : Venite, faciamus lateres et coquamus eos igni. Habueruntque lateres pro saxis, et bitumen pro cæmento :
4 Et dixerunt : Venite, faciamus nobis civitatem et turrim cujus culmen pertingat ad cœlum: et celebremus nomen nostrum, antequam dividamus in universas terras.
5 Descendit autem Dominus ut videret civitatem et turrim quam ædificabant filii Adam,
6 Et dixit : Eccè, unus est populus et unum est labium omnibus : cœperuntque hoc facere, nec desistent à cogitationibus suis, donec eas opere compleant.
7 Venite igitur, descendamus, et confundamus ibi linguam eorum ut non audiat unusquisque vocem proximi sui.
8 Atque ita divisit eos Dominus ex illo loco in universas terras, et cessaverunt ædificare civitatem.
9 Et idcircò vocatum est nomen ejus Babel, quia ibi confusum est labium universæ terræ : et indè dispersit eos Dominus super faciem cunctarum regionum.
10 Hæc sunt generationes Sem[a] : Sem erat cen-

2 Y como partiesen[1] de Oriente, hallaron una campiña en la tierra de Sennaár, y habitaron en ella.
3 Y dijo cada uno á su compañero : Venid, hagamos ladrillos[2], y cozámoslos al fuego. Y se sirvieron de ladrillos en lugar de piedras, y de betun en vez de argamasa :
4 Y digeron : Venid, edifiquémonos una ciudad y una torre, cuya cumbre llegue hasta el cielo[3] : y hagamos célebre nuestro nombre, antes de esparcirnos[4] por todas las tierras.
5 Y descendió[5] el Señor, para ver la ciudad y la torre que edificaban los hijos de Adam[6],
6 Y dijo : He aquí el pueblo es uno solo, y el lenguaje de todos uno mismo : y han comenzado á hacer esto, y no desistirán de lo que han pensado, hasta que lo hayan puesto por obra.
7 Venid pues, descendamos[7], y confundamos allí su lengua, de manera que ninguno entienda[8] el lenguaje de su compañero.
8 Y de este modo los esparció el Señor desde aquel lugar por todas las tierras[9] y cesaron de edificar la ciudad.
9 Y por esto fue llamado su nombre Babel[10], por que allí fue confundido el lenguaje de toda la tierra, y desde allí los esparció el Señor sobre la haz de todas las regiones.
10 Estas son[11] las generaciones de Sem: Sem era

[1] Otros: por el lado de Oriente. Moisés vuelve á unir aquí el hilo de su historia, que cortó, para dar lugar á la genealogía de los tres hijos de Noé, y de sus descendientes. Aquellos primeros hombres despues del Diluvio poblaron la parte Septentrional, los campos de la Armenia, vecinos al lugar donde descansó el Arca, y pasando despues hácia las regiones Orientales, vinieron por último al término de Senaár, ó de Babilonia, que formaba una parte de la Chaldea, y un poco mas arriba del lugar donde se juntaban el Tigris y el Euphrates; y buscando los sitios mas amenos y acomodados, permanecieron allí, hasta que aumentándose escesivamente, y no pudiendo vivir todos juntos, entraron en el pensamiento de edificar una torre y ciudad, que hiciese célebre su nombre, antes de separarse y derramarse por toda la tierra. Moisés sigue el estilo geográfico de los Assyrios, que llamaban *Oriente*, á todas las tierras situadas de la otra parte del Tigris; y *Occidente*, á las opuestas. Bochart, Phaleg, *Lib.* v, *Cap.* VIII, *pág.* 30.

[2] Careciendo de piedras aquel territorio, y por consiguiente de cal, se sirvieron de ladrillos, y de un betun de que abundaba, para unir los ladrillos unos con otros, y de este modo comenzaron á poner por obra su designio. Tales fueron los materiales, que sirvieron para edificar á Babilonia.

[3] Esta es una espresion hiperbólica; quiere decir: hagamos una ciudad y una torre, que por su grandeza y elevacion hagan inmortal nuestro nombre, y arrebaten la admiracion de todos los siglos venideros. Algunos quieren, que lo que les movió principalmente á entrar en el pensamiento de fabricar una torre tan alta, fue el librarse de un segundo diluvio, si Dios lo enviaba. Pero la Escritura no nos dice nada de esto, y solo indica, que se movieron á ello con el fin de granjearse un nombre célebre é inmortal en la posteridad. Fuera de que, para este fin no la hubieran construido en la llanura, sino en la eminencia de algun monte elevado.

[4] El hebreo: *Porque no nos esparzamos.* Como si dijeran: Mirad, mientras no tengamos un asiento y morada fija, con dificultad podremos conservar sociedad entre nosotros, y fácilmente nos separaremos y derramaremos unos por un lado, y otros por otro; y así para que esto no suceda, venid, fabriquemos una ciudad y una torre, que sea el comun albergue de todos nosotros, y la admiracion de todos los hombres. El sentido de la Vulgata se puede acomodar muy bien al del testo original, esplicando el *antequam*, por *potius quam*, que es lo mismo que *ne forte*.

[5] Este es un modo de hablar acomodado á la debilidad de nuestro espíritu; pero lleno al mismo tiempo de énfasis, y que esplica el cuidado con que la providencia de Dios vela sobre todas las acciones de los hombres, para hacernos conocer la bondad de Dios, su justicia y su poder. *Genes.* XVIII, 21, *Exodo* III, 7 y 8. Se dice en la Escritura, que desciende, pero sin salir de sí mismo, sin alguna mudanza, y sin pasar de un lugar á otro. En este versículo se dice, que descendió Dios para ver la ciudad, la torre, y todo lo que en ella pasaba: y en el v. 7 que desciende, para castigar la vanidad y soberbia de los hombres: en lo que no se encuentra la menor contradiccion, sino antes mucha energía.

[6] Esto es, unos hombres mortales y de tierra, y herederos del orgullo de su primer padre.

[7] Los Padres antiguos notan en estas palabras la distincion de Personas en Dios.

[8] Muchos de los intérpretes antiguos dicen : que siendo setenta las cabezas ó caudillos de las familias, segun el testo hebreo, y la Vulgata, se dividieron en otros tantos pueblos, hablando cada uno su propia lengua. Los modernos reducen á un pequeño número las matrices ú originales, mirando á todas las otras como dialectos de estas. Sea de esto lo que fuere, no podemos menos de admirar dos grandes milagros, que obró el Señor en la dispersion de estos pueblos. El primero, que todos olvidaron su primera lengua, que era la única, y que todos entendian. Los que defienden, que era esta la hebrea, dicen que se conservó en la familia de Hebér; y que Dios con este privilegio particular premió la inocencia con que se conservó fiel á sus órdenes y mandamientos. Y este es el sentido de S. Agustin de Origenes y de S. Gerónimo. Algunos son de parecer, que la lengua Chaldaica ó Syriaca fue la que hablaron Hebér y sus descendientes, y que el Chananeo, es el verdadero hebreo; lo que intentan probar con lo que dice Isaias, *Cap.* XIX, 18, y que la hebrea fue tambien confundida entonces, y que no se conservó en ninguna nacion ni familia. El segundo milagro fue, que cada pueblo, á escepcion de la familia de Hebér, comenzó á hablar una lengua nueva, no entendida de los otros. Por lo cual se vieron obligados á separarse entre sí, y á seguir y hacer un cuerpo con aquellos cuya lengua entendian. Esta esposicion nos parece mas conforme á la letra del testo.

[9] Estos hombres temerarios habian entrado en el pensamiento de fabricar una ciudad y una torre, para por este medio evitar su dispersion por la tierra; pero por un justo juicio de Dios, lo que ellos habian emprendido para librarse de este peligro, sirvió para meterlos en él. Y esta es una prueba de aquella sentencia de Salomon, que *lo que el impio teme, eso le vendrá. Prov.* X, 24.

[10] De donde lo tomó tambien Babilonia. Véase lo que sobre esta ciudad dejamos ya notado arriba. Este fin tuvo el altivo pensamiento de aquellos hombres insensatos, que trabajaron en vano, porque no contaron con Dios en sus designios y proyectos. *Psalm.* CXXVI, 1. Y al mismo tiempo debe servir de freno y de escarmiento á los que, como si hubieran de ser eternos; proyectan sin término ni medida, y entran en pensamientos locos de hacer inmortal su nombre, fabricando edificios suntuosos, que en cierto modo son torres de viento.

[11] Moisés vuelve á describir los descendientes de Sem, por la familia de Arphaxád, hasta Abrám.

[a] I, Paralip., I, 17.

tum annorum quandò genuit Arphaxad, biennio post diluvium.

11 Vixitque Sem, posquam genuit Arphaxad quingentis annis : et genuit filios et filias.

12 Porrò Arphaxad vixit triginta quinque annis: et genuit Sale.

13 Vixitque Arphaxad, postquam genuit Sale, trecentis tribus annis : et genuit filios et filias.

14 Sale quoquè vixit triginta annis : et genuit Heber.

15 Vixitque Sale, postquam genuit Heber, quadringentis tribus annis : et genuit filios et filias.

16 Vixit autem Heber triginta quatuor annis : et genuit Phaleg.

17 Et vixit Heber, postquam genuit Phaleg, quadringentis triginta annis : et genuit filios et filias.

18 Vixit quoquè Phaleg triginta annis: et genuit Reu.

19 Vixitque [a] Phaleg, postquam genuit Reu, ducentis novem annis : et genuit filios et filias.

20 Vixit autem Reu triginta duobus annis : et genuit Sarug.

21 Vixit quoquè Reu, postquam genuit Sarug, ducentis septem annis : et genuit filios et filias.

22 Vixit verò Sarug triginta annis : et genuit Nachor.

23 Vixitque Sarug, postquam genuit Nachor, ducentis annis : et genuit filios et filias.

24 Vixit autem Nachor viginti novem annis : et genuit Thare.

25 Vixitque Nachor, postquam genuit Thare, centum decem et novem annis: et genuit filios et filias.

26 Vixitque Thare septuaginta [b] annis : et genuit Abram, et Nachor, et Aran.

27 Hæ sunt autem generationes Thare : Thare genuit Abram, Nachor, et Aran. Porrò Aran genuit Lot.

28 Mortuusque est Aran ante Thare patrem suum in terra nativitatis suæ in Ur Chaldæorum.

29 Duxerunt autem Abram et Nachor uxores: nomen uxoris Abram, Sarai: et nomen uxoris Nachor, Melcha filia Aran patris Melchæ, et patris Jeschæ.

30 Erat autem Sarai sterilis, nec habebat liberos.

de cien años cuando engendró á Arphaxád, dos años despues del diluvio.

11 Y vivió Sem despues que engendró á Arphaxád, quinientos años : y engendró hijos é hijas.

12 Y Arphaxád vivió treinta y cinco años, y engendró á Salé.

13 Y vivió Arphaxád despues que engendró á Salé[1] trescientos y tres años : y engendró hijos é hijas.

14 Y vivió Salé treinta años, y engendró á Hebér.

15 Y vivió Salé despues que engendró á Hebér, cuatrocientos y tres años : y engendró hijos é hijas.

16 Y vivió Hebér treinta y cuatro años, y engendró á Phalég.

17 Y vivió Hebér despues que engendró á Phalég, cuatrocientos y treinta años : y engendró hijos é hijas.

18 Y vivió Phalég treinta años, y engendró á Reu[2].

19 Y vivió Phalég despues que engendró á Reu, doscientos y nueve años : y engendró hijos é hijas.

20 Y vivió Reu treinta y dos años, y engendró á Sarúg[3].

21 Y vivió Reu despues que engendró á Sarúg, doscientos y siete años : y engendró hijos é hijas.

22 Y vivió Sarúg treinta años, y engendró á Nachór.

23 Y vivió Sarúg despues que engendró á Nachór, doscientos años : y engendró hijos é hijas.

24 Y vivió Nachór veinte y nueve años, y engendró á Tharé.

25 Y vivió Nachór despues que engendró á Tharé, ciento y diez y nueve años : y engendró hijos é hijas.

26 Y vivió Tharé setenta años, y engendró á Abrám[4], y á Nachór, y á Arán.

27 Y estas son las generaciones de Tharé : Tharé engendró á Abrám, á Nachór, y á Arán. Y Arán engendró á Lot.

28 Y murió Arán antes que[5] su padre Tharé, en la tierra de su naturaleza en Ur de los Chaldeos.

29 Y Abrám y Nachór tomaron mujeres : el nombre de la mujer de Abrám, Sarai[6]: y el nombre de la mujer de Nachór, Melcha, hija de Arán, padre de Melcha, y padre de Yescha.

30. Y Sarai era estéril, y no tenia hijos.

---

[1] San Lucas en su *Evangelio* pone á Chainan entre Arphaxád y Salé: y los LXX le dan tambien lugar en este mismo capítulo, y en el *primero del Lib.* I *de los Paralipómenos*. Pero el testo hebreo y la Vulgata, lo omiten en el *Génesis*, y en los *Paralipómenos*. Sobre lo cual véase lo que notamos en S. Lucas, III, 36.

[2] Los LXX lo llaman *Ragau*, y la Vulgata tambien en el I de los *Paralip.* I, 25, y en S. Lucas III, 35. En el hebreo es רעו. La letra ע, por su aspiracion fuerte, se confunde casi con la articulacion de la G.

[3] San Epiphanio. *Lib. de Hæresibus*, pone el principio de la idolatria en los tiempos de Sarúg. La tradicion de los hebreos nos dice, que comenzó en tiempo de Nemród. Véase lo que dejamos advertido sobre este en el capítulo precedente. Eusebio *Præparat. Lib.* I, *Cap.* 6 *et* 9, afirma, que tuvo principio en Egipto, y que de aquí pasó á los Phenicios, á los Griegos, y á todas las otras naciones bárbaras.

[4] Arán fue el primogénito, despues nació Nachór, y el último Abrám; pero aquí la Escritura pone el primero á Abrám, por haber sido el mas ilustre de los tres hijos de Tharé. En el v. 32 de este mismo capítulo se dice: que Tharé murió en Harán de doscientos y cinco años: y en el capítulo siguiente v. 3, 4, se lee, que Abrám tenia setenta y cinco, cuando salió de Harán, despues de la muerte de su padre, como espresamente se ve en los *Hechos* VII, 2. Si se restan setenta y cinco de doscientos y cinco, quedan ciento y treinta; de lo que resulta, que Abrám nació, cuando Tharé su padre tenia ciento y treinta años; ¿cómo pues se dice aquí, que tenia setenta, cuando engendró á Abrám á Nachór, y á Arán? Pero se responde comunmente á esta dificultad, que Tharé comenzó á tener hijos en la edad de setenta años, y que nombrándose aquí estos tres, no por órden de nacimiento, sino de dignidad, pudo muy bien tener los tres en tiempos muy distantes; de manera, que Arán naciese á los setenta años de Tharé, y Abrám á los ciento y treinta. Con lo que parece conciliarse la aparente contradiccion que aquí se advierte S. Agust. *Quæst.* XXV, *in Génes.* dice: seria indisoluble esta controversia, si no se esplicase por *recapitulacion*.

[5] En el *Cap.* XXV, 18, se lee esta misma espresion, y allí se esplica. El hebreo: *Y murió Arán sobre faces de Terah su padre*, esto es, antes que su padre.

[6] שרי, significa *Princesa mia*: y מלכה, *Reina*. Por lo que hace al nombre de *Yesca*, que en el hebreo se dice יסכה, y que muchos Padres é intérpretes quieren, que fuese otro nombre que tenia Sarai, parece derivado de סכך, *cubrió, protegió*: como si dijéramos *cubierta ó velada*. Las mujeres casadas llevaban un velo, que las distinguia de las que no lo eran. Y Sarai cuando Abimelech rey de Gerara, hizo que la quitasen á Abrám para tomarla por mujer, es verisímil que no llevase dicho velo, y esto con el fin de persuadir, que era su hermana. Despues fue llamada *Iscáh*, ó como si dijéramos *cubierta* ó *velada*, á causa del velo que le dió el rey de Gerara, ordenándole que lo llevara como mujer casada, para no esponer á Abrám su marido á otro lance, como el que le habia pasado. *Génes.* XX, 16.

Sentado esto, se prueba tambien claramente, que Arán era el mayor de los hijos de Tharé, y no Abrám: porque asegurándonos la Escritura. *Genes.* XXI, 5 *y* XXV, 20, que

[a] Ibid. I, 19 — [b] Jos. XXIV. 2. I. Paralip. I, 26.

31 Tulit itaque Thare Abram filium suum, et Lot filium Aran, filium filii sui, et Sarai nurum suam, uxorem Abram filii sui [a], et eduxit eos de Ur Chaldæorum, ut irent in terram Chanaan : veneruntque usquè Haran, et habitaverunt ibi.

32 Et facti sunt dies Thare ducentorum quinque annorum, et mortuus est in Haran.

31 Tharé pues tomó á Abrám su hijo, y á Lot hijo de Arán, hijo de su hijo, y á Sarai su nuera, mujer de Abrám su hijo, y salió con ellos[1] de Ur de los Chaldeos[2], para ir á la tierra de Chanaán : y vinieron hasta Harán[3], y habitaron allí.

32 Y fueron los dias de Tharé doscientos y cinco años, y murió en Harán.

Capítulo XII.

Abrám pasa peregrino á la tierra de Canaán por especial vocacion del Señor. Y acosado de la hambre baja á Egypto, donde Pharaon le quita á Sara su mujer; pero esperimentando la mano de Dios sobre sí y sobre su casa se la restituye sin haberla tocado.

1 Dixit autem Dominus ad Abram [b] : Egredere de terra tua, et de cognatione tua, et de domo patris tui, et veni in terram quam monstrabo tibi.

2 Faciamque te in gentem magnam, et benedicam tibi, et magnificabo nomen tuum, erisque benedictus.

3 Benedicam benedicentibus tibi : et maledicam maledicentibus tibi, atque [c] IN TE benedicentur universæ cognationes terræ.

4 Egressus est itaquè [d] Abram sicut præceperat ei Dominus, et ivit cum eo Lot : septuaginta quinque annorum erat Abram cùm egrederetur de Haran.

5 Tulitque Sarai uxorem suam, et Lot filium fratris sui, universamque substantiam quam possede-

1 Y dijo el Señor[4] á Abrám : Sal de tu tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y ven á la tierra que te mostraré[5].

2 Y hacerte he en gran gente[6], y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendito.

3 Bendeciré á los que te bendigan, y maldeciré á los que te maldigan, y EN TI serán benditos todos los linajes[7] de la tierra.

4 Salió pues Abrám como se lo habia mandado el Señor, y fué con él Lot : de setenta y cinco años[8] era Abrám, cuando salió de Harán.

5 Y llevó consigo á Sarai su mujer, y á Lot hijo de su hermano, y toda la hacienda que habian ad-

---

Sarai tenia noventa años, cuando Abrám tenia ciento, esto es, diez años menos que Abrám; si Arán padre de *Iscáh*, hubiera sido menor en edad que Abrám, resultaria, que hubiera sido padre de Sara, no teniendo sino solos ocho ó nueve años. Lo que parece muy repugnante.

[1] Aquí comienzan los cuatrocientos y treinta años, los cuales cumplidos salieron de Egipto los Israelitas. *Exod.* XII, 40.

[2] Ur, ciudad célebre, por haber dado nacimiento á Abrám. Unas veces es llamada en la Escritura ciudad de la Chaldea, y otras de la Mesopotamia, porque la Chaldea era una provincia de la Mesopotamia, situada á la otra parte del Euphrates hácia el Tigris, y por esto dice Dios, que habia sacado á Abrám de la otra parte del rio. Se llamaba *Ur*, que en hebreo significa *fuego*, porque en ella se adoraba al fuego, símbolo del sol. Esta etimología pudo haber dado lugar á lo que se dice en ESDRAS, IX, 7, que Abrám fue sacado del *fuego de los Chaldeos:* y tambien á la fábula de los judíos, que pretenden, que los Chaldeos arrojaron al fuego á Abrám, porque despreciaba sus ídolos, y que Dios le libró de las llamas milagrosamente. S. AGUSTIN y S. GERÓNIMO lo refieren sin reprobarlo absolutamente. No consta que Abrám adoró los ídolos; pero de Tharé y de Nachór se dice espresamente en el *Libro de* JOSUE, XXIV, 2. Y por el mismo hecho de no nombrarle aquí Dios como idólatra, juntamente con Tharé y Nachór, es muy cierto, que por los esmeros de Sem, que aun vivia, y por una particular gracia suya, le preservó de semejante impiedad. *Vuestros padres*, dice, lo que parece comprender á Tharé y á Nachór, *sirvieron á dioses estranjeros*. Esto no obstante, S. AGUSTIN *de Civit. Dei, Lib.* XVI, *Cap.* 12, y otros muchos Padres é intérpretes, los cuales trataron este punto con suma delicadeza y profundidad, parece afirman, que el culto del verdadero Dios se conservó puro en la familia de Hebér y de Tharé, ó que por lo menos, no se profanó con cultos idolátricos.

[3] Harán ó Carrán, ciudad de la Mesopotamia, que despues fue llamada *Carre*, situada entre el rio Caboras y el Euphrates, y fue despues célebre entre los romanos por la derrota de Craso.

[4] Disputan aquí los Espositores, sobre cuál era el lugar en donde se hallaba Abrám, cuando le mandó Dios salir de su tierra.... Unos creen, que Abrám fue llamado dos veces: la primera en Ur de la Chaldea, como se refiere en el capítulo precedente; y la segunda, cuando se hallaba en Harán. Otros sienten, que solamente fue llamado una vez, cuando estaba en la Mesopotamia, ó en Ur de la Chaldea : y añaden, que esta vocacion es la misma de que habla S. ESTEBAN *Actor.* VII, 2. Parece mas probable la opinion de los segundos, por cuanto la tierra, parentela, y casa del padre de Abrám; hablando propiamente, no estaba en Harán, sino en la Chaldea. Las palabras *de tu tierra*, se deben entender en una significacion vaga. La Mesopotamia, tomada en toda su estension, comprendia la ciudad de Ur, y la de Charán : y en este sentido, *Charán* podia ser llamada la tierra de Abrám, como una ciudad del territorio en que habia nacido. Y en lo que S. ESTEBAN (Act. VII, 2), dice: que Dios habia aparecido á Abrám en *Mesopotamia*, antes que pasase á Charán, se ha de restringir la idea de Mesopotamia á aquella parte, que se distinguia con el nombre de *Chaldea*.

[5] El Señor no le declara el territorio adonde habia de pasar, y esto no obstante, obedece prontamente y sin dudar á la voz de Dios. Lo cual hace ver la gran fé y obediencia de este insigne Patriarca. Estos son los primeros pasos, que debe dar en el camino de la virtud todo aquel que desea agradar á Dios. AMBROS. *Lib.* I *de Abrah. Cap.* II.

[6] Padre de un pueblo muy grande, ó de muchas gentes, Abrám lo fue no solamente del de los judíos, sino tambien en un sentido mas elevado, de todos los fieles que imitaron su fé, tanto judíos como gentiles. *Rom.* IV, 7. Por esta razon mudó Dios el nombre de *Abrám*, que quiere decir *padre escelente ó elevado*, en Abraham que significa *padre de la multitud, ó de muchos pueblos. Gen.* XVI, 5.

[7] *Las promesas de Dios*, dice el apóstol S. PABLO, *fueron hechas á Abraham y á su linaje*. La Escritura no dice *á los de su linaje*, como si Dios hubiera querido señalar á muchos; sino *á su linaje*, esto es, *á uno de su linaje*, que es el Mesías, *que es Jesucristo. Galat.* III, 16. Por este, pues, fueron benditas todas las naciones de la tierra, recibiendo la fé del Evangelio, que nos abre las puertas del cielo, y que dice á todos los verdaderos cristianos: *Entra, ó bendito del Señor*. Esta es una clara y magnífica promesa de la Encarnacion del Hijo de Dios, que naceria de su prosapia, para bendecir á todos los fieles. Debemos reflexionar y detenernos aquí un poco. Las promesas que Dios hace á Abrám, eran de bienes y muy distantes, muy fuera del alcance de la razon y de los sentidos. La esterilidad de su mujer no le permitia comprender, como *en él serian benditos los linajes de la tierra*. Un estranjero, y que no tenia morada fija, no podia formar sino proyectos en apariencia quiméricos, para conquistar paises que no conocia. Pero Abrám animado de aquella fé, que hace subsistir las cosas que se esperan, y que en cierta manera presenta á los ojos del espíritu, las que todavía no se ven, creyó lo que no podia comprender, y lo creyó sobre el testimonio de un Dios infalible. Partió con su mujer y domésticos, sin saber adónde, llevando la fé por guia, y la palabra de Dios por fiadora. *Hebr.* XI, 4.

[8] Ya dejamos dicho arriba, que por este lugar se prueba, que Abrám nació, cuando Tharé su padre tenia ciento y treinta años.

[a] Exod. XII, 40. — [b] Actor. VII, 3. — [c] Infra XVIII, 18 XXII 18. Galat. III. 8. — [d] Hebræor. XI, 8.

rat, et animas quas fecerant in Haran : et egressi sunt ut irent in terram Chanaan. Cùmque venissent in eam,

6 Pertransivit Abram terram usquè ad locum Sichem, et usquè ad convallem illustrem: Chananæus autem tunc erat in terra.

7 Apparuit autem Dominus Abram, et dixit ei [a]: Semini tuo dabo terram hanc. Qui ædificavit ibì altare Domino qui apparuerat ei.

8 Et indè transgrediens ad montem qui erat contrà orientem Bethel, tetendit ibì tabernaculum suum, ab occidente habens Bethel, et ab oriente Hai: ædificavit quoquè ibì altare Domino, et invocavit nomen ejus.

9 Perrexitque Abram vadens, et ultrà progrediens ad meridiem.

10 Facta est autem fame in terra : descenditque Abram in Ægyptum ut peregrinaretur ibì : prævaluerat enim fames in terra.

11 Cùmque propè esset ut ingrederetur Ægyptum, dixit Sarai uxori suæ : Novi quòd pulchra sis mulier :

12 Et quòd cùm viderint te Ægyptii, dicturi sunt: Uxor ipsius est : et interficient me, et te reservabunt.

13 Dic [b] ergò, obsecro te, quòd soror mea sis: ut benè sit mihi propter te, et vivat anima mea ob gratiam tui.

14 Cùm itaque ingressus esset Abram Ægyptum, viderunt Ægyptii mulierem quòd esset pulchra nimis.

quirido, y las ánimas [1] que habian hecho en Harán: y salieron para ir á tierra de Chanaán. Y luego que llegaron á ella,

6 Atravesó Abrám la tierra hasta el lugar de Siquém [2], hasta el valle ilustre [3] : y el Chananéo [4] estaba entonces en la tierra.

7 Y apareció el Señor á Abrám, y díjole : á tu posteridad [5] daré esta tierra. Y edificó allí un altar al Señor, que se le habia aparecido.

8 Y pasando de allí al monte, que estaba al oriente de Bethél [6], tendió allí su tienda, teniendo al occidente á Bethél, y al oriente á Hai : edificó tambien allí un altar al Señor, é invocó su nombre [7].

9 Y pasó Abrám mas adelante caminando, y yendo hácia el mediodia [8].

10 Mas sobrevino hambre en la tierra [9] : y descendió Abrám á Egypto, para estar allí como peregrino [10] : porque habia prevalecido la hambre en la tierra :

11 Y estando ya para entrar en Egypto, dijo á Sarai su mujer : Conozco que eres mujer hermosa:

12 Y que luego que te vieren los Egypcios, han de decir : Su mujer es : y me quitarán á mí la vida, y á tí te reservarán [11].

13 Dí pues, te ruego, que eres mi hermana [12]: para que haya yo bien por amor de tí, y viva mi ánima por tu respeto.

14 Luego pues que entró Abrám en Egypto, vieron los Egypcios la mujer que era hermosa en estremo.

---

[1] El nombre *ánima* en la Escritura, es comun para significar los animales domésticos, y los hombres, de cualquier condicion que sean. *Prob.* XII, 10. I *Machab.* IX, 2. Y así, lo que aquí quiere significar Moisés, es, que llevó consigo todo lo que entraba en el número de su familia, y de la de Lot su sobrino; ya fuese por el nacimiento de los hijos de los esclavos, ya por la multiplicacion de los mismos esclavos, ó ya por la de los ganados.

[2] Esta es la misma, que *en el Evangelio* de S. JUAN IV, 5, se llama *Sicar*, junto á la cual estaba el pozo, donde convirtió el Señor á la Samaritana.

[3] El testo hebreo: hasta la *encina de Moreh*. Otros trasladan: *hasta la llanura ó campiña de Moreh;* y otros: *hasta el valle de la Vision ó del Horror;* porque el Señor apareció á Abrám en este lugar cercado de terrible magestad. Otros *hasta el valle de la Muestra:* porque Dios en este valle hizo ver á Abrám la estension y hermosura de la tierra que le prometia. Este valle estaba en la Palestina cerca de Hebrón, y vecino á la ciudad de Siquém. Algunos lo confunden con el de Mambré. Los LXX trasladan este lugar ἐπὶ τὴν δρῦν τὴν ὑψηλὴν *junto á la encina la alta.*

[4] Moisés, para realzar la gran fé de Abram, dice que erigió un altar al verdadero Dios en medio de unos pueblos sacrílegos, y entregados á unos cultos supersticiosos é idólatras: cuales eran los Chananeos. Estos descendian de Chanaán, nieto de Noé, é hijo de Cham, á quien maldijo por su desacato, impiedad, é insolencia. La maldicion se cumplió en Chanaán, y en sus descendientes los Chananeos, que fueron impíos é idólatras.

[5] *El darla* á los hijos fue lo mismo que darla al padre: uno y otro se espresa en el Cap. XV, 18.

[6] Esta se llamaba *Luza* en tiempo de Abrám: y Jacob largo tiempo despues, cuando huyendo del furor de su hermano Esaú, se durmió, y tuvo la vision de la Escala misteriosa, llamó בית־אל *Bethél* á este lugar, que quiere decir *Casa de Dios. Génes.* XXVIII, 19. Así se llamaba tambien cuando Moisés escribia. Lo que debe tenerse presente, porque en adelante se hallarán pueblos y ciudades con el nombre, que tenian cuando se escribian estos libros, y no con el antiguo, cuando acontecian los sucesos que en ellos se refieren. *Hai* estaba al oriente de Bethél, mas abajo de Jericó: sus habitadores sostuvieron con vigor los ataques de los Israelitas, como se puede ver en JOSUE, VII, 8.... En el testo hebreo, en vez de *teniendo al occidente á Bethél*, se lee *á Bethél de la parte de la mar;* porque el Mediterráneo está al occidente de la Palestina. Estas dos ciudades fueron aplicadas á la tribu de Benjamin en la division ó repartimiento; que hizo despues Josué de la tierra prometida.

[7] Dando nuevas y mayores pruebas de su grande fe en medio de los pueblos mas supersticiosos, y abandonados enteramente al culto abominable de la idolatría.

[8] El hebreo הנגבה. los LXX trasladan por ἔρημος, *soledad, desierto.* Pero otros intérpretes griegos y latinos prefieren la version de la Vulgata νότον, *mediodia.*

[9] De Chanaán Dios, para probar la fe y paciencia de Abrám, le obliga á salir de la tierra, que tantas veces le habia prometido.

[10] FERRAR. *Para pelegrinar ahí, que apesgaba la hambre en la tierra.* No con ánimo de permanecer allí.

[11] FERRAR. *Y á tí abiviguarán;* esto es, te dejarán vivir.

[12] Sara era sobrina de Abrám; y los hebreos llamaban hermanos y hermanas á los parientes mas cercanos. A este modo dió pues Abrám el nombre de hermano á Lot, que era su sobrino. Pero parece que Abrám, ya que no fuese culpable en haber dicho una cosa que no era, lo fue por lo menos en haber suprimido una verdad, que en las circunstancias al parecer, no podia menos de declarar. ¿Por ventura le era lícito esponer el honor de su mujer por salvar su vida? ¿No es cierto, que con esta conducta dió motivo á las justas quejas que le dió despues Pharaón? ¿Un hombre lleno de fe no debia confesar sencillamente que Sarai era su mujer, y dejar á Dios, en quien ponia toda su confianza, el cuidado de sacar á entrambos del peligro que les amenazaba? A todos estos reparos se responde, con S. AGUSTIN *cont. Fausc. ib.* XXII, *Capítulo* 36, que Abrám se portó aquí con una sabiduría llena de luz. Se miraba puesto entre dos estremos: el primero de desconfiar de la proteccion de Dios: el segundo de tentarle por una confianza mal entendida; esto es, de esperar de él una proteccion estraordinaria y milagrosa, cuando podia evitar el peligro por medios ordinarios y naturales. Se trataba al mismo tiempo de conservar dos cosas, que para él eran de la mayor estimacion, el honor de su mujer y su propia conservacion. La prudencia no le sugeria medio alguno para impedir que le arrebatasen á Sarai: y así por lo que tocaba á esto, se abandonó en manos de la divina Providencia. No así por lo que miraba á su vida. Tenia á mano un medio de poderla librar sin esperar un milagro, y este era responder, sin faltar á la verdad, que Sarai era su hermana. Lo contrario hubiera sido tentar á Dios, y esponer á Pharaón á un homicidio. El mismo S. AGUSTIN en el mismo *Libro Cap.* 38,

[a] Infra XIII, 15. XV, 18. XXVI, 4. Deuteron XXXIV, 4. - [b] Infra XX. II.

15 Et nuntiaverunt principes Pharaoni, et laudaverunt eam apud illum : et sublata est mulier in domum Pharaonis.

16 Abram verò benè usi sunt propter illam : fueruntque ei oves, et boves, et asini, et servi, et famulæ, et asinæ, et cameli.

17 Flagellavit autem Dominus Pharaonem plagis maximis et domum ejus propter Sarai uxorem Abram.

18 Vocavitque Pharao Abram, et dixit ei : ¿Quidnam est hoc quod fecisti mihi? ¿quarè non indicasti quòd uxor tua esset?

19 ¿Quam ob causam dixisti esse sororem tuam, ut tollerem eam mihi in uxorem? Nunc igitur ecce conjux tua, accipe eam, et vade.

15 Y dieron parte á Pharaón [1] los principales, y se la alabaron : y fue llevada [2] la mujer á casa de Pharaón.

16 Y por su respeto trataron bien á Abrám : y tuvo ovejas, y vacas, y asnos, y siervos y siervas, y asnas y camellos.

17 Mas el Señor azotó á Pharaón, y á su casa con grandísimas plagas [3], por causa de Sarai mujer de Abrám.

18 Y Pharaón llamó á Abrám, y díjole : ¿Qué es esto [4] que has hecho conmigo? ¿por qué no me declaraste que era tu mujer?

19 ¿Por qué motivo dijiste que era tu hermana, dando lugar á que la tomase para mí por mujer? Ahora pues, ahí tienes á tu mujer, tómala, y vete.

TORRE DE BABEL.

20 Præcepitque Pharao super Abram viris : et deduxerunt eum, et uxorem illius, et omnia quæ habebat.

20 Y dió órden Pharaón á sus gentes acerca de Abrám : y acompañáronlo [5] á él, y á su mujer con todo lo que tenia.

---

indica otro sentido mas elevado en este hecho, diciendo, que Sarai figuraba á la Iglesia, y Abrám á Jesucristo, y Pharaón á Constantino.

[1] Este nombre, que segun unos significa *Rey* y *Cocodrilo*, segun otros era comun á todos los antiguos reyes de Egipto, á quienes añadian su nombre propio para distinguir los unos de los otros : como Pharaón Necao, Pharaón Uafré, Rameses, Amenophis.... y esto duró hasta que los Chaldeos ocuparon este reino. Despues fue tambien comun á estos mismos reyes el nombre de Ptoleméo, como el de César á los emperadores romanos. Véase JOSEPHO *antiq. Lib* VIII, *Cap.* 2.

[2] Aunque Pharaón dió órden, que llevasen á Sarai á su palacio con el fin de desposarla ; mas no llegó este caso : porque era costumbre que las mujeres destinadas para esposas de los reyes, fuesen preparadas largo tiempo antes con perfumes y con baños, como se ve en el *Libro* de ESTHER II, 12. Y en este tiempo fue en el que trataron con tanto agasajo á Abrám por respeto de Sarai : y en el que Dios envió sus plagas contra Pharaón y su familia, las que le hicieron conocer su falta, y que Sarai era mujer de Abrám ; y así se la restituyó sin haberla tocado, y los hizo acompañar hasta sacarlos fuera de su reino con todo lo que poseian.

[3] La Escritura no nos dice cuáles fueron estas, con que Dios afligió á Pharaón y á su familia. S. AGUSTIN cree que fue una plaga, que puso á Pharaón en términos de no poder cometer el crimen que intentaban. *De Civit. Lib.* XVI, *Cap.* 19.

[4] Quien oiga estas quejas que da Pharaón á Abrám, podrá persuadirse que Abrám no tenia que temer nada, ni por su persona ni por la de su mujer : y por consiguiente que obró con lijereza, sospechando tan mal de este príncipe y de sus súbditos. Pero Abrám no pensó temerariamente, creyendo que unos hombres sin temor ni conocimiento de Dios fueran capaces de las mayores injusticias, á las que solo el temor de Dios puede poner freno. Fuera de que Pharaón habla de este modo, cuando siente sobre sí la mano de Dios, que le obliga á reconocer la Ley natural, que prohibe el adulterio.

[5] Para guardarlo por todo el camino, é impedir que ninguno les hiciese el menor daño.

Capitulo XIII.

Abrám y Lot habiendo subido de Egipto, se separan por causa de su grande opulencia. Lot escoge un territorio cerca del Jordán, y Abrám habita en la tierra de Canaán, donde Dios le renueva las promesas de la multiplicacion de su posteridad, y dominio de la tierra en que se hallaba.

1 Ascendit ergò Abram de Ægypto, ipse et uxor ejus, et omnia quæ habebat, et Lot cum eo ad Australem plagam.

1 Subió pues Abrám de Egypto, él y su mujer y todo lo que tenia, y Lot con él hácia el mediodia [1].

ABRAM PASA PEREGRINO A LA TIERRA DE CANAAN.

2 Erat autem dives valdè in possessione auri et argenti.

3 Reversusque est per iter quo venerat à meridie in Bethel usquè ad locum ubì priùs fixerat tabernaculum inter Bethel et Hai:

4 In loco altaris [a] quod fecerat priùs, et invocavit ibi nomen Domini.

5 Sed et Lot, qui erat cum Abram, fuerunt greges ovium, et armenta, et tabernacula.

6 Nec poterat eos capere terra ut habitarent simul [b]: erat quippè substantia eorum multa et nequibant habitare communiter.

7 Undè et facta est rixa inter pastores gregum

2 Y era en estremo rico [2] en posesion de oro y de plata.

3 Y volvióse por el camino, por donde habia venido, del mediodia hácia Bethél, hasta el lugar en donde antes habia plantado su tienda entre Bethél y Hai [3]:

4 En el lugar del altar, que habia hecho antes, é invocó [4] allí el nombre del Señor.

5 Y Lot, que estaba con Abrám, tenia tambien rebaños de ovejas, y ganado mayor, y tiendas.

6 Y no podian caber en la tierra para que habitasen juntos: porque su hacienda era mucha, y no podian morar en un mismo lugar.

7 Por lo que se movió rencilla [5] entre los pasto-

[1] Volviendo por la parte meridional de la Chananea, que respecto de Egipto cae al septentrion y al oriente. Los LXX trasladan la palabra hebrea הנגבה εἰς τὴν ἔρημον *al desierto*. Y esto solo puede entenderse del desierto ardiente ó meridional: y será el mismo sentido. La Biblia de FERRARA traslada *al Meridion*.

[2] Dios colmó de riquezas y de bienes, al que lo habia dejado todo por obedecer á su voz. *En posesion de oro y de plata*. La palabra hebrea במקנה, se toma especialmente por lo mismo que *in pecore*, *por rebaños*.

[3] Estas dos ciudades, que distan entre sí como una legua, pertenecieron despues á la tribu de Benjamin.

[4] Para darle gracias por los favores y beneficios, que le habia hecho en Egipto.

[5] Esto es lo que suelen ocasionar frecuentemente las riquezas, mover discordias y querellas, aun entre los parientes

[a] Supra XII, 7 — [b] infra XXXVI, 7.

Abram et Lot. Eo autem tempore Chananæus et Pherezæus habitabant in terra illa.

res de los ganados de Abrám y los de Lot. Y el Chananeo[1] y el Pherezeo moraban á la sazon en aquella tierra.

8 Dixit ergò Abram ad Lot: Ne quæso sit jurgium inter me et te, et inter pastores meos et pastores tuos: fratres enim sumus.

8 Dijo pues Abrám á Lot: No haya, te ruego, contienda entre mí y tí, y entre mis pastores y tus pastores: pues somos hermanos[2].

9 Eccè universa terra coram te est: recede à me, obsecro: si ad sinistram ieris, ego dexteram tenebo: si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam.

9 Ahí tienes[3] á la vista toda la tierra: apártate de mí, te ruego: si fueres á la izquierda, yo tomaré la derecha: si tú escogieres la derecha, yo me iré á la izquierda.

10 Elevatis itaquè Lot oculis, vidit omnem circà regionem Jordanis quæ universa irrigabatur, antequam subverteret Dominus Sodomam et Gomorrham, sicut paradisus Domini, et sicut Ægyptus venientibus in Segor.

10 Lot pues, habiendo alzado los ojos, vió toda la vega á lo largo del Jordán, que todo era de regadío, antes que destruyese el Señor á Sodoma y á Gomorrha, como paraiso del Señor[4], y como Egypto, viniendo á Segor.

11 Elegitque sibi Lot regionem circà Jordanem, et recessit ab oriente: divisique sunt alterutrum à fratre suo.

11 Y escogió Lot para sí la vega del Jordán, y retiróse del oriente[5]: y separáronse el un hermano del otro[6].

12 Abram habitavit in terra Chanaan: Lot verò moratus est in oppidis quæ erant circà Jordanem, et habitavit in Sodomis.

12 Abrám habitó en la tierra de Chanaán[7]: y Lot se quedó en los pueblos que habia en la vega del Jordán, y habitó en Sodoma[8].

13 Homines autem Sodomitæ pessimi erant et peccatores coram Domino nimis.

13 Mas los hombres de Sodoma eran muy perversos[9], y pecadores delante del Señor en gran manera.

14 Dixitque Dominus ad Abram postquam divisus est ab eo Lot: Leva oculos tuos et vide à loco in quo nunc es ad aquilonem et meridiem, ad orientem et occidentem.

14 Y dijo el Señor á Abrám, despues que Lot se separó de él: Alza tus ojos, y mira desde el lugar, en que ahora estas, hácia el septentrion y el mediodia, hácia el oriente y el poniente.

15 Omnem terram[a] quam conspicis tibi dabo, et semini tuo usquè in sempiternum.

15 Toda la tierra, que registras, daré á tí y á tu posteridad[10] para siempre.

16 Faciamque semen tuum sicut pulverem terræ: si quis potest hominum numerare pulverem terræ, semen quoquè tuum numerare poterit.

16 Y haré tu linaje como el polvo de la tierra: si puede alguno de los hombres contar el polvo de la tierra, podrá tambien contar tu descendencia.

---

mas cercanos y entre los mayores amigos, turbando la paz, y rompiendo los lazos de la mas sincera y estrecha amistad, Chrysóst. *Homil.* xxxiii, *in Genes.*

[1] Mucha pena causaria á Abrám esta discordia, considerando el escándalo que resultaria de ella á aquellos pueblos idólatras, que se burlarian de los que profesaban la religion de un solo y verdadero Dios. Y esto parece que quiere insinuar Moisés por estas palabras. Puede tambien dar á entender, que ocupando esta region los Chananeos y Pherezeos, no habia pastos suficientes para los ganados de sus naturales, y al mismo tiempo para los de unos estranjeros, que los tenian en número muy crecido. Los Pherezeos era una de las siete naciones que ocupaban la tierra de Chanaán, y muchos creen que estos vivian en el campo pastoreando sus ganados, y los Chananeos por el contrario en las ciudades ó poblaciones. Algunos lo trasladan: *El Pherezeo que era uno de los pueblos Cananeos.*

[2] Es una espresion hebrea, quiere decir, somos parientes muy cercanos. Lot era sobrino de Abrám.

[3] Era esta una ley muy antigua, que el mayor hiciese la division ó repartimiento, dejando la eleccion al menor. Véase á S. Agustin *de Civit. Lib.* xvi, *Cap.* 20, y lo que Grocio trae sobre esto. Debemos considerar á Abrám, cuando dice estas palabras, como mirando hácia el oriente: y así la izquierda se toma por la tierra de Chanaán, que cae al septentrion: y la *derecha*, por la parte meridional ó riberas del Jordán, donde estaba la Pentápolis ó territorio de las cinco ciudades, que fue el que escogió Lot para habitarlo. *Themán* en hebreo, que significa Mediodia, se deriva de *iamin*, la derecha.

[4] Este territorio era la Pentápolis, que regada por las aguas del Jordán, formaba un lugar deliciosísimo y amenísimo, semejante al Egipto, fertilizado por las inundaciones del Nilo. *Segor* era la mas pequeña de estas cinco ciudades, y Dios cuando destruyó á Sodoma, Gomorrha y á las otras, perdonó á esta á instancias de Lot, como veremos mas adelante. Cap. XIX, 20. Se dice que era *como un paraiso del Señor;* donde los intérpretes comunmente conocen un hebraismo, entendiendo por estas palabras, *un lugar muy delicioso y ameno;* pero mas bien parece una comparacion muy propia y natural, que Moisés hace, para realizar la hermosura, fertilidad, y riqueza de aquel lugar situado en las riberas del Jordán, comparándolo con el paraiso terrestre; esto es, con aquel jardin de delicias, que plantó el Señor desde el principio del mundo, y dando á entender que en todo el mundo no habia otro que le fuese mas parecido.

[5] Considerando á Abrám en la disposicion y lugar, que dejamos dicho, se verifica que Lot dejó el oriente, y se retiró á la derecha ó hácia el Mediodia. Otros que miran como oriental á la Pentápolis, trasladan hácia el *Oriente*, fundados en que la preposicion *min*, en muchos lugares de la Escritura equivale á *ácia*.

[6] Los Padres justifican comunmente á Lot en esta separacion, que hizo de Abrám. Esto se infiere de la *Epistola segunda* de S. Pedro ii, 7 *y* 8, en donde se pinta á Lot, como un hombre justo é irreprensible en medio de las abominaciones de aquellos hombres perversísimos. Fuera de que previendo Lot las consecuencias funestas, que podian nacer de vivir en compañía de Abrám, obró prudentisimamente en admitir la separacion que este le propuso, para cortar de una vez todos los motivos de discordia y de riña, y todos los escándalos, que podian sobrevenir en lo venidero. Sin embargo el Chrysóstomo *in Génes. Homil.* xxxiii, tiene por *indiscreta* la conducta de Lot en esta separacion. Pero debemos advertir, que Abrám fue el primero que hizo la propuesta, usando de las razones mas eficaces y suaves para que fuese aceptada. Aunque patriarca, anciano, tio y favorecido del cielo por modos estraordinarios, habló á un jóven su sobrino en aquel estilo y lenguage que este debia emplear con aquel, de quien por calidades tan recomendables, y por todos respetos debia depender únicamente. La verdadera humildad no solamente honra á los superiores é iguales, sino que se somete aun á los inferiores, cuando se trata de evitar un escándalo ú otro grave inconveniente.

[7] Tomada en su riguroso significado, esto es, la parte que habitaban los Chananeos; porque Sodoma estaba tambien en la tierra de Chanaán, la que en significacion mas estensa comprendia toda la Palestina.

[8] Sus ganados estaban derramados por los contornos de estas ciudades, y así iba y volvia á visitarlos, pero fijó su residencia en Sodoma.

[9] Estas espresiones manifiestan, que eran los mas perversos de todos los pecadores del mundo, y que habian ya llenado la medida de sus abominaciones execrables.

[10] Te la daré á tí en tus descendientes, porque Abrám no poseyó nada en la tierra de Chanaán. *Act.* vii, 5. Y te la daré *para siempre;* quiere decir, mientras durare la monarquía de los judios, á los cuales conservaré yo todo el tiempo que

[a] Supra xii 7 Infra xv, 18. Deuteron xxxiv 4.

17 Surge, et perambula terram in longitudine et in latitudine sua : quià tibi daturus sum eam.

18 Movens igitur tabernaculum suum Abram, venit et habitavit juxtà convallem Mambre quæ est in Hebron : ædificavitque ibi altare Domino.

17 Levántate, y recorre la tierra á lo largo de ella, y á su ancho; porque á tí la tengo de dar.

18 Abrám pues alzando su tienda, fué á morar junto al valle de Mambré[1], que está en Hebrón : y edificó allí un altar al Señor.

Capítulo XIV.

Chodorlahomór y otros reyes confederados mueven guerra contra los cinco de la Pentápolis, y los vencen; y saqueando á Sodoma, se llevan cautivo á Lot con la mayor parte de los suyos. Dando ello aviso á Abrám, y dejándose caer sobre ellos de improviso, derrota á los confederados, y pone en libertad á Lot y á sus gentes. A la vuelta sale a recibirle Melchisedéch rey de Salém, que le bendice y Abrám le ofrece el diezmo de todo el botin. Restituye Abrám al rey de Sodoma todo lo que le pertenecia.

1 Factum est autem in illo tempore, ut Amraphel rex Sennaar, et Arioch rex Ponti, et Chodorlahomor rex Elamitarum, et Thadal rex Gentium.

2 Inirent bellum contrà Bara regem Sodomorum, et contrà Bersa regem Gomorrhæ, et contrà Sennaab regem Adamæ, et contrà Sebemer regem Seboim, contràque regem Balæ, ipsa est Segor.

3 Omnes hi convenerunt in vallem Silvestrem quæ nunc est mare Salis.

4 Duodecim enim annis servierant Chodorlahomor, et tertiodecimo anno recesserunt ab eo.

5 Igitur quartodecimo anno venit Chodorlahomor et reges qui erant cum eo : percusseruntque Raphaim in Astarothcarnaim, et Zuzim cum eis, et Emim in Save Cariathaim,

6 Et Chorræos in montibus Seir usquè ad campestria Pharan quæ est in solitudine.

7 Reversique sunt, et venerunt ad fontem Mis-

1 Y aconteció[2] en aquel tiempo, que Amraph'el rey de Sennaar, y Arióch rey del Ponto[3], y Chodorlahomór rey de los Elamitas[4], y Thadal rey de las Gentes[5].

2 Hicieron guerra contra Bara rey de Sodoma, y contra Bersa rey de Gomorra, y contra Sennaáb roy de Adama, y contra Semeber rey de Seboím, y contra el rey de Bala, esta es Segór[6].

3 Todos estos[7] se juntaron en el valle de las Selvas, que al presente es el mar Salado.

4 Porque habian estado sujetos doce años á Chodorlahomór, y el año trece se le rebelaron.

5 Por lo cual el año catorce vino Chodorlahomór con los reyes que estaban con él[8]: y derrotaron á los Raphaítas[9] en Artarothcarnaim, y á los Zuzitas[10] sus aliados y á los Emitas en Save Cariathaím.

6 Y á los Chorreos[11] en los montes de Seir, hasta las campiñas de Pharán[12], que está en el desierto.

7 Y volvieron, y vinieron á la fuente de Misphát[13],

permanecieren fieles á mis mandamientos. Pero estas palabras en otro sentido se entienden de la promesa de otra tierra, que es la de los vivos, cuya posesion ha de durar eternamente, y que prometió el Señor en Abrám á otro pueblo, que habia de imitar su fé y obediencia. Se duda aquí, cómo pudo Abrám ver desde el lugar en donde se hallaba, toda la tierra que el Señor le prometia. Algunos dicen que Dios por ministerio de un ángel le puso delante de los ojos una imagen de la tierra prometida, haciéndole ver distintamente, y parte por parte todo lo mas precioso que en ella se contenia. Pero S. Agustin *Quæst.* xxviii, *in Génes.* reflexiona, que no dice el Señor á Abrám : *Yo te daré solamente la tierra que ves*; sino: *Yo te daré la tierra que ves*; y que así dándole la que estaba mas allá de la que veia, le daba con particularidad aquella, en que estaba. Y en confirmacion de esto observa el mismo santo Doctor, que para que Abrám no se persuadiera que solo le daba la tierra, que pudiera descubrir desde allí con la vista, le mandó que se levantase, y recorriese toda aquella tierra á lo largo y ancho para que caminando á una y otra parte pudiese llegar á la que estando quieto en un lugar, no podia alcanzar con la vista.

[1] El Hebreo בְּאֵלֹנֵי se puede trasladar *en el encinar* de Mambré. Este valle estaba cercado de montes, y al pie de aquel sobre el que se hallaba la ciudad de Hebron. Por el v. 13 del capítulo siguiente parece que este valle pertenecia á un Amorrheo llamado Mambré, de quien tomó el nombre. El de Hebrón se dió despues á esta ciudad, que perteneció á la tribu de Judá, y fue cedida á Caléb en propiedad. En la Escritura se llama tambien *Mambré*, y *Arbe* ó *Arbéa*, *Cariath-Arbé*; y era una de las ciudades mas meridionales de la Judea.

[2] La mayor parte de los intérpretes cree, que Amraphél era rey de Babylonia. Josepho *Lib.* i, *Antiq. Capit.* 10, escribe que todo este ejército era compuesto de Assyrios, que estaba á las órdenes de estos cuatro capitanes, y se llamaban reyes, porque tenian señorío sobre alguna ciudad ó territorio, segun estilo de la Escritura.

[3] No del Ponto Euxino, sino de otra provincia vecina, que tenia el mismo nombre. En el Hebreo se lee *rey de Elassar*. Esta era una ciudad en la alta Susiana, ó en la tierra de Evila, vecina á la de Senaár.

[4] Estos son los Persas, llamados así de Elám hijo de Sem, hermano de Assur, que dió nombre á los Assyrios. Chodorlahomór era el que principalmente movia esta guerra, y los otros venian en su socorro.

[5] Unos creen, que era rey de Galiléa, llamada de los gentiles ó de las naciones, á la otra parte del Jordán: y otros sienten, que se llamó así, porque los estados en que mandaba este príncipe, se componian de gentes, que habian acudido allí de diversos pueblos y naciones, como despues aconteció á Rómulo en el establecimiento de Roma. Estos pueblos y gentes así congregados eran llamados *convenæ* por los Latinos.

[6] Esto es, tuvo despues el nombre de Segór: así fue llamada por ser pequeña. Véase el Cap. XIX, 20.

[7] Son estos los cinco reyes de la Pentápolis ó de las cinco ciudades, que se estendian á lo largo del Jordán en un valle, que por su amenidad era llamado *el valle de las Selvas* ó *de los Bosques*, y que despues del incendio de Sodoma fue convertido en un lago, á quien se dió el nombre *de mar Salado*, ó *mar Muerto*, ó *el lago de Asphaltide*. *Mar de Sal*, por la abundancia de nitro y de betun, que en él se forma; y *Muerto*, por sus aguas gruesas y pesadas, y porque los peces no pueden vivir en ellas. Se le dan veinte y dos leguas de largo, y cinco de ancho. S. Gerónimo *en sus Cuestiones hebráicas sobre el Génesis*, leyó *in valle Salinarum*, *en el valle de las Salinas*.

[8] Que se habian unido ó coligado con él.

[9] Rephaím en hebreo significa ordinariamente *gigantes*. Eran unos pueblos de Chanaán de estraordinaria corpulencia, *Deut.* iii, 11, y Josue xii, 13 que habitaban á la otra parte del Jordán, entre este rio y los montes de Seir y de Galaád. Aquí estaba la ciudad de Astarothcarnaim, cerca del torrente Jaboc. Se le dió este nombre de Astarthe, ó de *Luna* en su creciente, ó con dos cuernos, que esto significa *carnaim*, porque era allí adorada, y tenia un templo, en donde los Philisthéos despues de la batalla de Gelboé colgaron las armas de Saul. i *Reg.* xxxi, 10. Véase á Calmet.

[10] Zuzim quiere decir *fuertes*; *robustos*. Estos fueron los habitadores del término de los Amonitas. *Emim* significa *terribles*: *Deuter.* ii, 10, ii. Pueblos belicosos y de estatura agigantada, que ocupaban el valle ó llanura de Cariathaim, ciudad en el campo Moabítico en el reino de Esebón. Josue xiii, 19. Por donde se ve que estos tres pueblos eran de raza de gigantes.

[11] Fueron los primeros, que habitaron en el territorio de Seir, que despues fue ocupado por los Iduméos. Capítulo XXXVI, 20.

[12] Un vasto desierto en la Arabia Petrea, que se estiende desde el monte Sinai hasta Asion-Gabér. Todos estos pueblos probablemente eran aliados de los Pentapolitas, y por esta razon Chodorlahomór al paso los destruyo, por no dejar enemigos á las espaldas.

[13] Misphát significa *juicio*, y no se dió este nombre á la fuente de Cades-Barne, sino despues que Moisés sacó de ella *las aguas de la contradiccion*, llamadas así á causa de la

phat, ipse est Cades: et percusserunt omnem regionem Amalecitarum, et Amorrhæum qui habitabat in Asasonthamar.

8 Et egressi sunt rex Sodomorum, et rex Gomorrhæ, rexque Adamæ, et rex Seboim, necnon et rex Balæ, quæ est Segor: et direxerunt aciem contra eos in valle Silvestri:

9 Scilicet adversùs. Chonorlahomor regem Elamitarum, et Thadal regem Gentium, et Amraphel regem Sennaar, et Arioch regem Ponti: quatuor reges adversùs quinque.

10 Vallis autem Silvestris habebat puteos multos bituminis, Itaquè rex Sodomorum, et Gomorrhæ terga verterunt, ceciderunt que ibì: et qui remanserant, fugerunt ad montem.

11 Tulerunt autem omnem substantiam Sodomorum et Gomorrhæ, et universa quæ ad cibum pertinent, et abierunt:

12 Necnon et Lot et substantiam ejus, filium fratris Abram qui habitabat in Sodomis.

13 Et eccè unus qui evaserat, nuntiavit Abram Hebræo, qui habitabat in convalle Mambre Amorrhæi, fratris Eschol, et fratris Aner: hi enim pepigerant fœdus cum Abram.

14 Quod cùm audisset Abram, captum videlicet Lot fratrem suum, numeravit expeditos verunculos suos trecentos decem et octo: et persecutus est usquè Dan.

15 Et divisis sociis, irruit super eos nocte: percussitque eos, et persecutus est eos usquè Hoba quæ est ad lævam Damasci.

16 Reduxitque omnem substantiam, et Lot fratrem suum cum substantia illius, mulieres quoquè et populum.

17 Egressus est autem rex Sodomorum in occursum ejus, postquam reversus est à cæde Chodorlahomor, et regum qui cum eo erant in valle Save quæ est vallis regis.

18 At[a] verò Melchisedech, rex Salem, proferens panem et vinum, erat enim Sacerdos Dei Altissimi,

esta es Cades: y talaron todo el campo de los Amalecitas[1], y al Amorrhéo[2], que habitaba en Asasonthamár[3].

8 Y salieron el rey de Sodoma, y el rey de Gomorrha, y el rey de Adama, y el rey de Seboím, y tambien el rey de Bala, que es Segór: y ordenaron batalla contra ellos en el valle de las Selvas:

9 Esto es, contra Chodorlahomór rey de los Elamitas, y Thadál rey de las Gentes, y Amraphél rey de Sannaár, y Ariòch rey del Ponto: cuatro reyes contra cinco.

10 Y el valle de las Selvas tenia muchos pozos de betun[4]. Y el rey de Sodoma, y el de Gomorrha volvieron las espaldas, y cayeron allí[5]: y los que escaparon, huyeron al monte.

11 Y tomaron toda la hacienda de Sodoma, y de Gomorrha, y todos los víveres, y fuéronse:

12 Y asimismo á Lot, hijo del hermano de Abrám, que habitaba en Sodoma, con todo lo que tenia.

13 Y hé aquí uno de los que habian escapado, fué á dar la nueva á Abrám Hebréo[6], que moraba en el valle de Mambré Amorrhéo, hermano de Eschól, y hermano de Anér; porque estos habian concertado alianza con Abrám.

14 Abrám luego que oyó, que Lot su hermano[7] habia sido hecho prisionero, contó trescientos y diez y ocho siervos[8] de los de su casa armados á la ligera: y fué siguiendo su alcance hasta Dan[9].

15 Y repartidos los compañeros, se echó sobre ellos de noche: hiriólos, y fuélos persiguiendo hasta Hoba, que está á la izquierda[10] de Damasco.

16 Y recobró toda la hacienda, y á Lot su hermano con sus bienes, y tambien las mujeres y el pueblo.

17 Y salió el rey de Sodoma á recibirle, despues que volvió de la derrota de Chodorlahomór, y de los reyes sus aliados, en el valle de Savé, que es el valle del rey[11].

18 Mas Melchisedéch, rey de Salém[12], presentando pan y vino[13], porque era sacerdote del Dios Altísimo,

murmuracion de los Israelitas, donde Dios pronunció su juicio contra Moisés y Aarón por no haberle dado gloria delante del pueblo, como debian.

[1] Esto es, el que estos poseyeron despues en la Arabia Petréa, entre Cades y el mar Rojo. Se llamaron así de Amaléc, uno de los hijos de Esaú.

[2] Pueblos descendientes de Amorrhéo, cuarto hijo de Chanaán. Al principio poblaron las montañas, que estaban al poniente del mar Muerto, pero en tiempo de Moisés ocupaban todo el terreno que está de la otra parte del Jordán.

[3] Quiere decir *Ciudad de las Palmas*, fue despues llamada *Engádi*. Su situacion era cerca de la Pentápolis, en la ribera occidental del mar Muerto por el lado de Jericó.

[4] Esta abundancia de betun contribuyó, como veremos despues, al incendio y ruina de Sodoma y de Gomorrha.

[5] Fueron deshechos y vencidos allí. Algunos pretenden que estos reyes, luego que volvieron las espaldas, huyendo precipitadamente, cayeron en los pozos, y perecieron en ellos. Pero por el v. 17, se ve, que el rey de Sodoma se salvó de la batalla, pues salió á recibir á Abrám, cuando volvia victorioso. Los que son de esta opinion, entienden este verso de su hijo. Mas no parece verisímil, que en tan poco tiempo estuviera ya coronado y reconocido por rey, como se llama en dicho lugar, siendo mas creible, que estuviese ocupado en cumplir los últimos oficios, que debia á su padre, en la suposicion de haber muerto en la batalla. Por lo cual las palabras *ceciderunt ibi*, se deben entender de aquellos Pentapolitas, que quedaron en el campo.

[6] Véase lo que dejamos ya notado en el Cap. X, 24.

[7] Su sobrino. *Cap.* XIII, 8.

[8] Abrám tenia en su familia un crecido número de esclavos y de criados, que habian nacido en su casa. De estos escogió trescientos diez y ocho, les dió armas, y muy á la ligera sin bagaje ni cosa que los pudiese embarazar ó detener, partió en busca de los enemigos. En frase de la Escritura *expeditus* significa *un hombre valiente y dispuesto para el combate*. En Isaias xv, 4. *Expediti Moab*, significa *los mas valientes de Moab*.

[9] Muchos pretenden, que este era nombre de un torrente que daba orígen y nombre al Jordán. Otros son de sentir, que era una ciudad llamada Laris en tiempo de Moisés, y que despues mudó el nombre, cuando fue poblada de nuevo y reedificada por seiscientos hombres de la tribu de Dan. En lo sucesivo se llamó Panéades, y por último Cesarea de Philipos, en atencion á Philipo que la aumentó y adornó considerablemente.

[10] Como si dijera, á la parte septentrional del camino, que va á Damasco; porque como dejamos ya advertido, la izquierda en la Escritura se toma frecuentemente por el Septentrion. Hoba se cree ser la misma que Abyla en la Celesyria.

[11] Que estaba cerca de Jerusalem, y se llamó así de Melchisedéch, que era rey de Salém. Save. de que aquí se habla, estaba enfrente de Jerusalem y es diferente de Savé-Cariathaim de que se hace mencion en el v. 5.

[12] S. Gerónimo *Epist. ad Evagr.* y con él la mayor parte de Padres y intérpretes sienten, que Melchisedéch era rey de Jerusalem, que es nombrada *Salem* en el Ps. lxxv, 3.

[13] Los Hebreos y con ellos muchos de los hereges creen, que Melchisedéch ofreció á Abrám pan y vino, con el fin solamente de que tomasen un refresco, siguiendo la costumbre de la tierra, en donde á los que viajaban salian á recibir sus amigos, trayéndoles viandas, y todo lo que pudiera servir para aliviarlos de la fatiga del camino. Asimismo en el v. 20 se dice, *y díole el diezmo de todo;* donde no se espresa, si fue Melchisedéch, ó Abrám el que lo dió. Pero de estas dificultades, y de todo lo que pertenece á Melchisedéch, y á lo que representaba nos saca S. Pablo en la *Epístola á los Hebreos*. Acuda el lector á los *Capítulos* V y VI, y principalmente al VII *de dicha Epístola*, y á lo que en ellos nota-

[a] Hebræor vii, 1

19 Benedixit ei, et ait: Benedictus Abram Deo excelso qui creavit cœlum et terram:
20 Et benedictus Deus excelsus, quo protegente, hostes in manibus tuis sunt. Et dedit ei decimas ex omnibus.
21 Dixit autem rex Sodomorum ad Abram: Da mihi animas, cætera tolle tibi.
22 Qui respondit ei: Levo manum meam ad Dominum Deum excelsum possessorem cœli et terræ,
23 Quod à filo subtegminis usquè ad corrigiam caligæ non accipiam ex omnibus quæ tua sunt, ne dicas: Ego ditavi Abram:
24 Exceptis his, quæ comederunt juvenes, et partibus virorum qui venerunt mecum, Aner, Eschol et Mambre: isti accipient partes suas.

19 Bendijole, y dijo: Bendito Abrám del Dios escelso, que crió el cielo y la tierra.
20 Y bendito el Dios escelso, con cuya proteccion, los enemigos estan en tus manos. Y dióle[1] diezmo de todo[2].
21 Más el rey de Sodoma dijo Abrám: Dame las personas[3], y toma para tí lo demás.
22 Abrám le respondió: Levanto[4] mi mano al Señor Dios escelso, poseedor del cielo y de la tierra,
23 Que desde un hilo de trama[5] hasta la correa de un calzado, no tomaré de todo lo que es tuyo, porque no digas: Yo enriquecí á Abrám:
24 A escepcion solamente de lo que han comido[6] los mancebos, y las porciones de los varones que fueron conmigo, Anér, Eschól, y Mambré: estos tomarán su parte.

Capítulo XV.

Aparece Dios á Abrám, y le promete un hijo. Cree Abrám, y es justificado por su fe. Ofrece el sacrificio, que el Señor le ordena por prenda de la tierra que le promete. Le revela Dios la esclavitud de sus descendientes por espacio de cuatrocientos años; y al fin de ellos su libertad. Alianza solemne que hizo Dios con Abrám.

1 His itaque transactis, factus est sermo Domini ad Abram per visionem, dicens: Noli timere Abram, ego protector tuus sum, et merces tua magna nimis.
2 Dixitque Abram: Domine Deus, ¿quid dabis mihi? ego vadam absque liberis: et filius procuratoris domus meæ, iste Damascus, Eliezer.
3 Addiditque Abram: Mihi autem non dedisti semen: et ecce vernaculus meus, heres meus erit.
4 Statimque sermo Domini factus est ad eum, dicens: Non erit hic heres tuus: sed qui egredietur de utero tuo, ipsum habebis heredem.
5 Eduxitque eum foras, et ait illi[1]: Suspice cœlum, et numera stellas si potes. Et dixit ei: Sic erit semen tuum.

1 Pasadas pues que fueron estas cosas, vino palabra del Señor á Abrám en vision[7], diciendo: No temas, Abrám, yo soy tu protector[8], y tu galardon grande sobre manera.
2 Y dijo Abrám: Señor Dios, ¿qué me daras[9] yo me iré[10] sin hijos: y el hijo del mayordomo de mi casa, ese Damasceno, Eliezer[11].
3 Y añadió Abrám: Pues á mí no me has dado sucesion: y hé aquí que el siervo nacido en mi casa, será mi heredero.
4 Y luego vino á él palabra del Señor, diciendo: No será este tu heredero; sino el que saldrá de tus entrañas, á ese tendrás por heredero.
5 Y sacólo fuera, y díjole: Mira al cielo[12], y cuenta las estrellas, si puedes. Y díjole: Así será tu descendencia.

---

mos; y conocerá que en toda la Ley antigua no hay imágen mas viva de Jesucristo y de su eterno Sacerdocio, que la que en pocísimas palabras nos presenta MOISES en la persona de Melchisedéch. Solamente añadimos aquí, que segun el testimonio de THEODORETO y de EUSEBIO, Melchisedéch fue un príncipe de la Chananea, que por un milagro particular de la gracia se conservó justo y santo en medio de la mayor impiedad y abominacion.

[1] La partícula conjuntiva *et* está muchas veces en lugar de *relativo* y de pronombre, y aquí denota el cual Abrám, como lo espresan los LXX y el Samaritano.

[2] No de lo que antes habian robado en Sodoma aquellos reyes, porque esto tenia dueños á quienes pertenecia; sino de los despojos de los enemigos. Bien pudiera pretender Abrám tener derecho aun á aquello mismo, que habia recobrado, y que pertenecia á los Pentapolitas, como que lo habia adquirido en guerra justa; pero el desinteres y limpieza con que ni aun siquiera una hilacha quiso tomar para sí del rey de Sodoma, no le permitian que ofreciera á Dios en la persona de Melchisedéch, lo que por todos títulos y derechos no le tocase. Véase á GROCIO *de jure Belli, et Pacis libro* III. *Cap.* 6, §. III, IV, V. VI.

[3] El T. *ánimas;* la parte por el todo.

[4] Es lo mismo que decir, levantando las manos, juro por el Señor Dios soberano. Uso muy antiguo, y modo de llamar á Dios por testigo de alguna cosa, invocando al mismo tiempo su Santo Nombre.

[5] Ninguna cosa por despreciable que sea.

[6] De los comestibles, que habian consumido sus soldados.

[7] Estas palabras se pueden trasladar: *Despues de esto tuvo Abrám una revelacion del Señor en una vision;* porque este lenguaje es todo profético, y muy usado en los libros de los profetas que nos esplican sus revelaciones con iguales espresiones. Y siendo Abrám un gran profeta y amigo de Dios, le hacia conocer su voluntad en visiones, y por medio de revelaciones particulares. *Númer.* XII, 6. La manera, con que habla Dios á Abrám, nos da claramente á entender, que tuvo esta vision en una noche muy serena, en que se descubrian en el cielo todas las estrellas:

[8] MS. 3. *Tu mampara.* El que tiene á Dios por escudo y por premio de sus fatigas, nada le queda que esperar, que apetecer, ni que temer.

[9] ¿En este mundo? Bien está, Señor, que vos seais mi protector mientras viva, y mi recompensa despues de mi muerte, y en esta consideracion nada me queda que desear: pero para estos pocos dias que tengo de vivir, ved que todo lo que me podeis dar, no puede llenar mis deseos, ni satisfacerme, si al cabo muero sin hijos, y viene á ser mi heredero un estraño. La principal recompensa, que yo deseo, es un hijo, en quien se cumplan las promesas, que me teneis hechas. En el antiguo Testamento eran mirados los hijos, como un galardon de los trabajos y de las acciones mas ilustres de los padres. *Génes.* XXX, 18. *Psalm.* CXXVI, 4. Abrám cuando decia esto, no sabia todavía si las promesas, que Dios le habia hecho, podrian acaso cumplirse en una posteridad de hijos adoptivos.

[10] Moriré.

[11] Y el mayordomo de mi casa tiene un hijo, que es Eliezer de Damasco. De manera que el hijo de Eliezer mayordomo tenia el nombre de su padre, á quien atribuyen la palabra *Damasco*, ó Damasceno en atencion á su origen. SACY lo traslada: *y este Damasco hijo de Eliezer, mayordomo de mi casa.* Damasco, segun S. GERÓNIMO *in Quæst Hebr. in Génes.* hijo de Eliezer, mayordomo de Abrám, fundó la ciudad de Damasco, y le dió su nombre:

Esta es una oracion cortada, y el sentido se ha de suplir del verso siguiente con aquellas palabras *será mi heredero.* Por estas parece, que Abrám viéndose sin hijos, y á Sara estéril, y á sí mismo en edad de no poder tenerlos ya; acordándose que Dios le habia prometido dar una numerosa posteridad, pensaba en adoptar el hijo de su sierva, para que de esta suerte tuviera cumplimiento la promesa del Señor. En el testo hebreo se lee así: *Y yo andando solo;* esto es, sin tener hijos, ni disposicion para ello.

[12] MS. 7. *Otéa al cielo.*

[1] Roman. IV, 18.

6 Credidit[a] Abram Deo, et reputatum est illi ad justitiam.

7 Dixitque ad eum : Ego Dominus qui eduxi te de Ur Chaldæorum, ut darem tibi terram istam et possideres eam.

8 At ille ait : Domine Deus, ¿undè scire possum quod possessurus sim eam?

9 Et respondens Dominus : Sume, inquit, mihi vaccam triennem, et capram trimam, et arietem annorum trium, turturem quoquè, et columbam.

10 Qui tollens universa hæc[b], divisit ea per medium, et utrasque partes contra se altrinsecùs posuit : aves autem non divisit.

11 Descenderuntque volucres super cadavera et abigebat eas Abram.

12 Cùmque sol occumberet, sopor irruit super Abram, et horror magnus et tenebrosus invasit eum.

13 Dictumque est ad eum : Scito prænoscens quod[c] peregrinum futurum sit semen tuum in terra non sua, et subjicient eos servituti, et affligent quadringenti annis.

14 Veruntamen gentem, cui servituri sunt, ego judicabo : et post hæc egredientur cum magna substantia.

15 Tu autem ibis ad patres tuos in pace, sepultus in senectute bona.

16 Genêratione autem quarta revertentur huc: necdum enim completæ sunt iniquitates Amorrhæorum usquè ad præsens tempus.

17 Cum ergò occubuisset sol, facta est caligo tenebrosa et apparuit clibanus fumans, et lampas ignis transiens inter divisiones illas.

6 Creyó Abrám á Dios, y fuéle imputado á justicia[1].

7 Y díjole : Yo soy el Señor, que te saqué de Ur de los Chaldèos, para darte esta tierra, y que la poseyeses.

8 Pero él dijo : Señor Dios[2], ¿en qué puedo conocer, que la he de poseer?

9 Y respondiendo el Señor : Tómame, dijo, una vaca de tres años[3], y una cabra de tres años, y un carnero de tres años, una tórtola y tambien una[4] paloma.

10 El tomando todas estas cosas, las partió por medio, y puso las dos mitades, una en frente de otra por los dos lados : mas no partió las aves[5]

11 Y descendieron las aves sobre los cuerpos muertos[6], y ojeábalas Abrám[7].

12 Y estando el sol para ponerse, cayó sobre Abrám un profundo sueño, y sobrecogióle un grande terror[8] y oscuridad.

13 Y fuéle dicho : Sabe desde ahora, que tu posteridad ha de estar peregrina en una tierra no suya[9], y que los sujetarán á servidumbre, y los afligirán cuatrocientos años[10].

14 Mas á la nacion[11], á quien han de servir, yo la juzgaré : y despues de esto saldrán con grande riqueza:

15 Y tú irás en paz á tus padres[12], y serás enterrado en buena vejez.

16 Y en la cuarta generacion[13] volverán acá, porque todavía no están cumplidas[14] las maldades de los Amorrhéos hasta el tiempo presente.

17 Luego pues que se puso el sol, sobrevino una oscuridad tenebrosa, y apareció un horno[15] humeando, y una lámpara de fuego que pasaba entre los animales divididos.

---

[1] Este es el fundamento de los escelentes y elevados discursos, que hace S. Pablo en la *Epístola á los Romanos* IV, 3, y en la de los *Gálatas* III, 5, en donde prueba contra los sentimientos de los judíos circuncidados, que el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fé, que es la vida del justo. Y cuando el apóstol Santiago afirma, *Cap.* II, 20, que Abrám fue justificado por las obras, se entiende, por la obras hechas, y animadas por la fé en Cristo, que habia de venir. Sobre lo cual véase lo que notamos en los lugares citados.

[2] Abrám no dijo esto dudando de las promesas de Dios, sino deseando solamente tener una prenda y señal esterior de su cumplimiento : y el Señor en el mismo momento se la dió por medio del contrato ó alianza que hizo con él. S. August. *de Civit. Lib.* XVI, *Cap.* 24. A este módo preguntó tambien la Virgen al Angel : ¿Y esto cómo será? *Luc.* I, 34.

[3] Ferrar. *Aterceada, y barvez aterceado.*

[4] El hebreo וגוזל, *y su hijuelo.*

[5] Esto es, la tórtola y la paloma; porque Dios le habia ordenado que las tomase para sacrificarlas. Todo este aparato, que ordena Dios aqui á Abrám, es muy conforme á la costumbre, que tenian los antiguos, cuando querian hacer una alianza; porque cortaban ó dividian un animal en dos mitades, y poniendo la una enfrente de la otra, pasaban por medio de las dos, dando á entender con esta ceremonia, que el primero que faltara á lo concertado, merecia ser tratado como aquel animal, que habia sido dividido en dos mitades. Y de aqui tienen origen aquellas fórmulas : *fœdus secare, scindere, percutere...* Véase á Jeremias XXXIV, 18, 19. Dios en esta ocasion se acomodó á la costumbre de los hombres, y queriendo dar seguridad á Abrám de la alianza que hacia con él y con su posteridad, le manda hacer lo mismo que acostumbraban los hombres, cuando querian hacer un contrato, que debia ser permenente y durable para siempre.

[6] De los animales, que Abrám habia partido por medio. Estas aves pueden representar á los Egipcios, cuya voracidad y crueldad debian esperimentar los Israelitas.

[7] MS. 7. *E reposólas Abrám;* conforme al hebreo y muy espresivo.

[8] Este sueño ó rapto, como interpretan los LXX, le llenó de horror y afliccion, porque vió en él la dura esclavitud, que habian de sufrir en Egipto sus descendientes.

[9] En la tierra de Chanaán y en Egipto. Llama *no suya*, ó *estranjera*, á la tierra de Chanaán, aun respecto de los Israelitas; porque en la realidad ellos fueron estranjeros todo el tiempo, que vivieron allí, hasta que despues de la salida de Egipto la conquistaron con mucho trabajo, y se hicieron dueños de ella.

[10] Desde el nacimiento de Isaac hasta que salieron de Egipto los Israelitas, se cuentan cuatrocientos y cinco años. En la tierra de Chanaán habitaron ciento y noventa; y doscientos y quince en Egipto, donde sufrieron esta dura esclavitud. La Escritura suele poner los números perfectos, sin añadir el mas ó menos de algunos años. En el *Exodo* XII, 40 dice Moisés espresamente, *que el tiempo que moraron los hijos de Israél en Egipto, fueron cuatrocientos y treinta años*, lo que parece no convenir con lo que aqui se dice. Pero á esta dificultad se responde en el lugar alegado.

[11] A Pharaon y á los Egipcios.

[12] Quiere decir, despues de haber pasado una larga y santa vida, morirás en paz, y serás enterrado como lo fueron tus padres.

[13] Esta espresion es equívoca. El término *generacion* se toma algunas veces en la Escritura por la edad entera de dos personas, que se suceden inmediatamente. Matth. I, 17. Otras denota el tiempo que deben vivir, los que subsisten actualmente. Matth. XXIV, 34. Otras significa el término de cien años. Y en el primer sentido se debe tomar en este lugar, porque estas cuatro generaciones se verificaron á la letra desde la entrada de los Israelitas en Egipto hasta su salida; y pueden notarse en las tribus de Judá y de Leví de este modo: En la de Judá son, primero Esrón, segundo Arán, tercero Aminadáb, cuarto Naasón que salió de Egipto. En la de Leví son, primero Amrám, segundo Aarón, tercero Eleazár, y cuarto Phinees, que salió tambien de Egipto.

[14] No han llegado á su colmo. El nombre de Amorrhéos parece tomarse en la Escritura por los Chananéos en general. Puede ser que se nombren aqui especialmente por hallarse Abrám entonces en medio de ellos.

[15] Este era un símbolo, que representaba á Abrám la dura.

[a] Roman. IV, 3. Galat. III, 6. Iac. II, 23.—[b] Ierem. XXXIV, 18. —[c] Actor, VII, 6.

18 In illo die[a] pepigit Dominus fœdus cum Abram, dicens: Semini tuo dabo terram hanc à fluvio Ægypti usquè ad fluvium magnum Euphratem,

19 Cinæos, et Cenezæos, et Cedmonæos,
20 Et Hethæos, et Pherezæos, Raphaim quoquè,

21 Et Amorrhæos, et Chananæos, et Gergesæos, et Jebusæos.

18 En aquel dia concertó el Señor alianza[1] con Abrám, diciendo: A tu posteridad daré esta tierra desde el rio de Egypto[2] hasta el grande rio Euphrates,
19 Los Cinéos, y los Cenezéos, y los Cedmonéos.
20 Y los Hethéos, y los Pherezéos, y tambien los Raphaitas,
21 Y los Amorrhéos, y los Chananéos, y los Gergeséos[3], y los Jebuséos.

Capitulo XVI.

Agar luego que concibió de Abrám, comienza á despreciar á Sarai su señora. Esta la castiga, y Agár huye de la casa. Un ángel la hace volver, mandandole que se humille a Sarai. Vuelve, y nace Ismael.

1 Igitur Sarai uxor Abram non genuerat liberos: sed habens ancillam Ægyptiam nomine Agar.
2 Dixit marito suo: Eccè, conclusit me Dominus, ne parerem: ingredere ad ancillam meam, si fortè saltem ex illa suscipiam filios. Cùmque ille acquiesceret deprecanti,
3 Tulit Agar Ægyptiam ancillam suam post annos decem quàm habitare cœperant in terra Chanaam: et dedit eam viro suo uxorem.
4 Qui ingressus est ad eam: at illa concepisse se videns, despexit dominam suam.
5 Dixitque Sarai ad Abram: Iniquè agis contra me: ego dedi ancillam meam in sinum tuum, quæ videns quod conceperit, despectui me habet: judicet Dominus inter me et te.
6 Cui respondens Abram: Eccè, ait, ancilla tua in manu tua est; utere eâ ut libet. Affligente igitur eam Sarai, fugam iniit.
7 Cùmque invenisset eam angelus Domini juxtâ fontem aquæ in solitudine quæ est in via Sur in deserto,
8 Dixit ad illam: Agar ancilla Sarai, ¿undè venis? ¿et quo vadis? Quæ respondit: A facie Sarai dominæ meæ ego fugio.
9 Dixitque ei angelus Domini: Revertere ad dominam tuam, et humiliare sub manu illius.

1 Y Sarai mujer de Abrám no habia parido hijos: mas teniendo una sierva Egypcia por nombre Agar,
2 Dijo á su marido: Hé aquí, el Señor me ha hecho estéril, para que no pariese: entra á mi sierva, para ver si por lo menos podré tener hijos de ella[4], Y condescendiendo él con sus ruegos,
3 Tomó á Agár Egypcia su sierva, al cabo de diez años que habian comenzado á habitar en la tierra de Chanaán, y dióla por mujer[5] á su marido.
4 El cual cohabitó con ella: pero cuando ella vió que habia concebido, despreció á su señora.
5 Y dijo Sarai á Abrám: Me haces una sinrazon: yo he puesto mi sierva en tu seno[6]; la cual viendo que ha concebido, me mira con desprecio: juzgue el Señor entre mí y tí[7]
6 Y respondiéndole Abrám: Hé ahí, dijo, tu esclava en tu mano está: haz con[8] ella como te pareciere. Y como Sarai la castigase[9], fuese huyendo.
7 Y habiéndola hallado el Angel del Señor en un lugar solitario junto á una fuente de agua, que está en el camino[10] del Sur en el desierto,
8 Díjole: Agár sierva de Sarai, ¿de dónde vienes? ¿y á dónde vas? Ella respondió: Voy huyendo del semblante de Sarai mi señora.
9 Y díjole el Angel del Señor: Vuélvete á tu señora, y humíllate debajo de su mano.

---

esclavitud y penosos trabajos, que habian de sufrir en Egipto sus descendientes. Y la llama de fuego, que salia de él, figuraba al mismo Dios, que los habia de sacar de tanta miseria, siendo su conductor y caudillo por medio de una columna de fuego. Así Dios, de quien era imágen esta llama, confirmó la alianza hecha con Abrám, pasando por medio de las víctimas. Los Beocios, Phenicios, y otras gentes observaron semejante rito en sus alianzas y conciertos. PLUTARCH. in *Quæst. Rom.*

[1] MS. 3 y FERRAR. *Tajó Dios firmamiento.* MS. 7. *Pleytesia.*

[2] Desde el Nilo hasta el Eufrates. Los pecados de los Israelitas fueron causa de que no se cumpliese tan pronto esta promesa, la cual se verificó en los reinados y personas de David y Salomon: todo este territorio ocupaban los pueblos, que aqui se refieren.

[3] Y los Hevéos, que se espresan en los LXX, y en el testo samaritano: algunos opinan, que se entienden bajo los Cedmonéos. Lo cierto es, que se cuentan entre los pueblos cedidos á los Israelitas.

[4] MS. 7. *Me afijaré de ella.* FERRAR. *Seré ahijada.* El testo hebreo: *Seré edificada de ella.* El hebreo: בן *bén, hijo*, se deriva del verbo בנה *banáh, edificó.* Y así es muy comun esta espresion para significar *tener hijos.* Sarai tenia entonces setenta y cinco años, y Abrám ochenta y cinco.

[5] Sarai, informada sin duda de la promesa, que Dios habia hecho á su marido, y viéndose por su esterilidad y avanzada edad fuera de estado de que se pudiera cumplir en ella; propuso á Abrám que desposase á Agar para que teniendo de ella un hijo, se cumpliera en él la promesa. Abrám, que en la proposicion de Sarai no veia sino miras muy sinceras y motivos de mucho desinteres, condescendió con sus ruegos, no dudando que este pensamiento le habria sido inspirado del cielo. Y en efecto fue Dios el que se lo inspiró, queriendo por este matrimonio de Abrám con una esclava, y por el hijo, que de ella habia de nacer, figurar misterios muy elevados, que se descubrirán en lo sucesivo. Abrám tuvo á Agár por mujer legitima, pero en consideracion de segunda ó menos principal. Lo que ejecutó licitamente; pues aunque la poligamia es contra la institucion del matrimonio, dispensó entonces el Señor como Autor Supremo sobre esta ley. Estas mujeres segundas ó menos principales, se llaman frecuentemente concubinas en las sagradas Escrituras. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XVI, *Cap.* 25. Agár era egipcia de nacion, pero hebrea de religion; y así no puede tampoco culparse por este titulo aquel matrimonio. El CRISÓST. *Hom.* XXXVIII, *in Genes.* cree, que Pharaón dió á Sarai esta esclava. De Agár tomó nombre la ciudad de *Agra*, ó de *Petra* en la Arabia Petréa, de donde aquellos pueblos fueron llamados antiguamente *Agarenos*, y en el dia *Sarracenos.* Es muy incierto el origen de esta voz. S. GERÓNIMO reprueba á los que la derivan de *Sara.* STEPHANO dice ser *Saraca* provincia de la Arabia. CELARIO de סרק *sarák*, en arábigo *ladron.* Otros del Chaldéo סוכיך *Sarechin, Príncipes ó Exércas.*

[6] Para que fuese tu esposa; yo te la dí por mujer.

[7] Es una manera de hablar muy frecuente en los Libros sagrados, como si dijera: *Dios será nuestro juez.* Sarai culpa á Abrám en lo que ella misma es culpable. De lo que se ve, que aun los mas santos están espuestos á engañarse en la opinion de su propia justicia.

[8] Abrám, aunque tenia el principal derecho sobre Agár, como señor y marido suyo que era, quiso no obstante, dando muestras de la mayor moderacion y mansedumbre, sosegar la inquietud de su mujer y manifestar al mismo tiempo que no tenia parte en el delito de la esclava. CHRISÓST. *Homil.* XXXVIII, *in Genes.*

[9] El hebreo: *La afligió, la humilló, la abatió*, que era el castigo propio para curar su soberbia. S. AMBROSIO, *Lib.* I, *de Abrahám, Cap.* 14, reprende á Sarai por la dureza con que trató á Agár; pero S. AGUT. *Epist.* XLVIII y otros Padres comunmente la defienden y escusan.

[10] A la estremidad del mar Rojo, viniendo desde Hebrón á Egipto por el desierto de Sur, que sirve de término á la tierra de Chanaán.

[a] Supr. XII, 7, Infr., XXVI, 4, Deut., XXXIV, 4, III, Reg., IV, 21, II. Paral. IX, 26.

10 Et rursùm: Multiplicans, inquit, multiplicabo semen tuum, et non numerabitur præ multitudine.

11 Ac deinceps: Eccè, ait, concepisti, et paries filium: vocabisque nomen ejus Ismaël, eò quòd audierit Dominus afflictionem tuam.

12 Hic erit ferus homo: manus ejus contra omnes, et manus omnium contra eum: et è regione universorum fratrum suorum figet tabernacula.

13 Vocavit autem nomen domini qui loquebatur ad eam: Tu, Deus, qui vidisti me. Dixit enim: Profectò hìc vidi posteriora videntis me.

14 Propterea[a] appellavit puteum illum, puteum Viventis et videntis me. Ipse est inter Cades et Barad.

15 Peperitque Agar Abraæ filium: qui vocavit nomen ejus Ismaël.

16 Octoginta et sex annorum erat Abram quandò peperit ei Agar Ismaëlem.

10 Y de nuevo: Multiplicando[1], dijo, multiplicaré tu posteridad, y no se podrá contar por la multitud.

11 Y despues: Mira, dijo, que has concebido, y parirás un hijo; y llamarás su nombre Ismaél[2], por cuanto el Señor ha oido tu afliccion.

12 Este será un hombre fiero[3]: las manos de él contra todos, y las manos de todos contra él: y frente á frente de todos sus hermanos plantará sus tiendas[4].

13 Y llamó[5] al nombre del Señor, que le hablaba: Tú, Dios, que me has visto. Porque dijo: Ciertamente he visto aquí las espaldas[6] del que me ve.

14 Por esto llamó aquel pozo, Pozo del viviente y que me ve. Este está entre Cades[7] y Barád.

15 Y parió Agár un hijo á Abrám: el cual llamó su nombre Ismaël.

16 De ochenta y seis años era Abrám, cuando le parió Agár á Ismael.

Capítulo XVII.

Dios muda el nombre á Abrám y hace con él una nueva alianza, poniendo la Circuncision por señal de ella. Muda tambien el nombre á Sarai, y le promete que tendrá de ella un hijo.

1 Postquam verò nonaginta ei novem annorum esse cœperat, apparuit ei Dominus, dixitque ad eum: Ego Deus Omnipotens: ambula coram me, et esto perfectus.

2 Ponamque fœdus meum inter me et te, et multiplicabo te vehementer nimis.

3 Cecidit Abram pronus in faciem.

4 Dixitque ei Deus: Ego sum, et pactum meum tecum[b], erisque pater multarum gentium.

5 Nec ultrà vocabitur nomen tuum Abram: sed

1 Mas habiendo entrado en los noventa y nueve años, aparecióle el Señor, y díjole: Yo soy el Dios Todopoderoso[8]: anda en mi presencia, y sé perfecto[9].

2 Y pondré mi alianza entre mí y tí, y te multiplicaré[10] mucho en gran manera.

3 Postróse Abrám sobre su rostro.

4 Y díjole Dios: Yo soy,[11] y mi pacto contigo, y serás padre de muchas gentes.

5 Y en adelante no se llamará ya mas tu nombre

---

[1] Es hebraismo, y quiere decir: *Multiplicaré en gran manera.* Habla el ángel en persona del mismo Dios, pues dice: *Multiplicaré.* Y este es el primer lugar donde habla Dios á los hombres por ministerio de un ángel.

[2] Quiere decir: *Oida de Dios, ó oyó Dios.*

[3] MS. 3. *Revelloso ome.* Este carácter pasó á sus descendientes, los Ismaelitas, Sarracenos y Arabes, pueblos feroces, vagamundos, amantes de la guerra, y entregados á robos y violencias. La Judéa, la Iduméa, los Moabitas y Amonitas están en medio de los Arabes, descendientes de Ismaél. Los Scenitas ó de Agra ocupaban la parte oriental; y los otros Ismaelitas la Arabia Petréa y la Feliz. Los Arabes se tenian por fieles en cumplir sus promesas: ejercian la hospitalidad: no tenian el hurto por delito, creyendo que todos los hombres eran hermanos entre sí: que la naturaleza no apropió á los hombres proporciones ó suertes determinadas; y por consiguiente, que pertenecian al primero, que llegaba á ocuparlas, ABRAH. ECHELL. *Arab. Cap.* V. AMMIAN. MARCELL. *Lib.* XIV, *Cap.* 4, *pág.* 10, II HIERON. *in vita Malchi Monachi tom.* 1, *pág.* 286.

[4] Hará pueblo separado, habitando entre los Israelitas, Iduméos, Moabitas y Amonitas, sus hermanos, porque todos procedian de un mismo tronco.

[5] Comunmente se trasladan estas palabras: *Y Agár invocó el nombre del Señor;* pero parece menos exacta esta traslacion; porque Agár nombrando despues el pozo, junto al cual estaba sentada, le dió el nombre que acababa de dar á Dios, ó al ángel que le hablaba. באר לחי ראי *pozo del viviente que me ve.* Abrám dió el mismo nombre al lugar, en que Dios le mandó sacrificar á su hijo. *Gen.* XXII, 14.

[6] El ángel, que representaba á Dios, solo se dejó ver á Agár por las espaldas. *Exod.* XXXIII, 2. La misma idea tenian los gentiles, los cuales creian, que sus dioses jamás descubrian el rostro á los mortales: y que si alguna vez los veian, en el mismo punto les sobrevenia algun grande mal ó trabajo.

[7] Que estaba en la Arabia Petréa, distante como ocho leguas de Hebron. De *Barád* no se tiene noticia cierta.

[8] MS. 3 y FERRAR. *Abastado.* La palabra hebrea שדי puede significar, *el que lo da todo á todos*, ó *que no tiene necesidad de nadie ó de nada*, ó *el que basta para sí mismo.* La primera aparicion, en que el Señor tomó un nombre particular, es la presente. Despues cuando apareció por la noche á Isaac, *Genes.* XXVI, 24, dijo abiertamente: *Yo soy el Dios de Abraham vuestro Padre.* Cuando apareció á Jacob, y le mudó el nombre en Israél, *Gen.* XXXV, 11, dijo: *Yo soy el Saddai;* esto es, *el Dios Todopoderoso*: y lo mismo se lee en el *Genes.* XLIII, 14, XLVIII, 3 *y* XLIX, 25. Todos estos lugares sirven para entender aquel del *Exod.* VI, 3, en donde Dios dijo á Moisés: *Yo soy el Señor, que he aparecido á Abraham, á Isaac y á Jacob en Dios Todopoderoso*, in Deo Omnipotente: *mas no me les he mostrado bajo del nombre de Jehová:* Quiere decir, *nombrándome el Dios Todopoderoso: mas no les he hecho conocer mi nombre Jehová*; dando á entender con aquellas palabras *en Dios Todopoderoso*, que en las apariciones precedentes habia tomado la cualidad y el nombre de Dios Todopoderoso; y no el nombre *de aquel que es*, como lo hacia entonces, cuando Moisés le preguntó su nombre, y de parte de quién era enviado á los hijos de Israél. *Exod.* III, 14. Y que para darle pruebas de su Ser soberano, é igualmente de su omnipotencia, iba á afligir á Pharaón y á todo Egipto con las mas terribles plagas, tales que los obligaron á poner en libertad á los Israelitas. Todo esto he querido notar aquí, porque teniéndolo presente, queda muy claro aquel lugar del *Éxodo*, que ha causado tantos embarazos á los intérpretes y expositores.

[9] Los que gozan el don precioso de la presencia de Dios, se emplean en acciones santas, procuran vivir en pureza é inocencia de costumbres, para parecer sin tacha é irreprensibles á los ojos de un Dios, que es todo espíritu, y que dice á todos sus siervos: *Sed santos, porque yo soy Santo: Sed perfectos, como vuestro Padre Celestial es perfecto.* En fin, la espresion familiar con que en la Escritura se canoniza á los Santos, es decir, *que caminaron delante de Dios. Gen.* V, 24, y en otros muchos lugares.

[10] FERRAR. *Fruchigar:* Te haré padre y cabeza de muchos pueblos y reyes, que saldrán de tí.

[11] De Dios solo se dice con verdad y propiedad, que *es*, por su Ser eterno é inmutable. Con estas palabras da á entender, que la alianza, que iba á establecer con Abraham por medio de la Circuncision, era eterna é inmutable. *Eccles.* XLIV, 20. Esta Circuncision mira principalmente á la del corazon. *Rom.* II, 28, 29, y por consiguiente á los que serian hijos de Abraham imitando su fé. *Rom.* IV, 16 *y* 17. Lo que se estiende á todos los fieles, que habrá en todas las naciones hasta el fin de los siglos.

[a] Infra XXIV, 62.—[b] Eccl. XLIV, 20. Roman. IV, 17.

appellaberis Abraham : quia patrem multarum gentium constitui te.

6 Faciamque te crescere vehementissimè, et ponam te in gentibus, Regesque ex te egredientur.

7 Et statuam pactum meum inter me et te, et inter semen tuum post te in generationibus suis fœdere sempiterno : ut sim Deus tuus, et seminis tui post te.

8 Daboque tibi et semini tuo terram peregrinationis tuæ, omnem terram Chanaam in possessionem æternam, eroque Deus eorum.

9 Dixit iterùm Deus ad Abraham: Et tu ergò custodies pactum meum, et semen tuum post te in generationibus suis.

10 Hoc est pactum meum quod observavitis inter me et vos, et semen tuum post te : Circumcidetur [a] ex vobis omne masculinum:

11 Et circumcidetis carnem præputii vestri, ut sit [b] in signum fœderis inter me et vos.

12 Infans octo dierum circumcidetur in vobis, omne masculinum in generationibus vestris : tàm vernaculus quàm emptitius circumcidetur, et quicumque non fuerit de stirpe vestra :

13 Eritque pactum meum in carne vestra in fœdus æternum.

14 Masculus, cujus præputii caro circumcisa non fuerit, delebitur anima illa de populo suo : quià pactum meum irritum fecit.

Abrám: sino que serás llamado Abraham [1] : porque te he puesto por padre de muchas gentes.

6 Y te haré crecer mucho en gran manera, y te pondré en gentes [2], y Reyes saldrán de tí [3].

7 Y estableceré mi pacto entre mí y tí, y entre tu posteridad despues de tí en sus generaciones con alianza eterna : para ser Dios tuyo, y de tu posteridad despues de tí.

8 Y daré á tí y á tu posteridad la tierra de tu peregrinacion [4], toda la tierra de Chanaán en heredad perpetua [5] y seré el Dios de ellos.

9 Dijo Dios de nuevo á Abraham : Tú pues guardarás tambien mi pacto, y tu posteridad despues de tí en sus generaciones.

10 Este es mi pacto [6], que guardareis entre mí y vosotros, y tu posteridad despues de tí : Todo varon de entre vosotros será circunscidado :

11 Y circuncidareis la carne de vuestro prepucio, para que sea por señal de la alianza entre mí y vosotros.

12 El niño de ocho dias [7] será circuncidado entre vosotros, todo varon en vuestras generaciones : tanto el siervo nacido en casa, como el que comprareis, será circuncidado y todo el que no fuere [8] de vuestro linaje :

13 Y estará mi pacto en vuestra carne para alianza eterna.

14 El varon, que no hubiere sido circuncidado en la carne de su prepucio, será raida [9] aquella ánima de su pueblo : porque invalidó [10] mi pacto.

---

[1] אברם *Abrám*, que quiere decir *padre escelso ó elevado;* pero אברהם *Abraham*, que es contraido de *Ab-ramhamón*, *padre de una multitud escelsa*. Era costumbre recibida entre las orientales mudar el nombre en circunstancias memorables, para que la posteridad tuviese y supiese por él la ocasion ó motivo, que habia dado lugar á aquella mudanza. *Cap.* XXXII, 8, *Ruth.* I, 20.

[2] Te haré cabeza y padre de muchas naciones. De Abraham salió no solamente el pueblo de los Judíos, sino tambien los Sarracenos, Idumeos, Madianitas y otros, que se nombran en el Cap. XXV de este libro.

[3] De Abrahan salieron David, Salomon, Ezequías y otros reyes muy ilustres, y sobre todos el Rey de los reyes y Señor de los señores, como se llama en el *Apocal.* XIX, 10, Jesucristo nuestro Salvador. Véase S. PABLO, *Rom.* IV, 11, 12: IX, 7, 8. *Gal.* III, 14, *seqq.*

[4] En que ahora vives como peregrino y estranjero.

[5] Ya dejamos dicho, que estas palabras encierran un sentido mucho mas elevado; y que la herencia eterna para sus verdaderos hijos es la tierra de los vivos.

[6] La circuncision fue la marca ó señal de la fé de Abraham, y de la justicia interior de este santo Patriarca : *Rom.* IV, 11. Dios exige de este Patriarca una operacion, que parecia poner el colmo á los obstáculos, que se oponian á sus esperanzas. Dios le promete que será padre de una numerosa posteridad, y al mismo tiempo le ordena una operacion, que siendo peligrosa en los adultos, particularmente en paises calientes, lo debia ser mucho mas en un viejo de noventa y nueve años, y que en la apariencia solamente le podria sugerir pensamientos, de que quedaria fuera de estado de poderse ver padre. Pero Abraham espera contra esperanza, y no duda ni de la palabra de Dios, ni de su cumplimiento. Véase el *Cap.* XXII, 2, y S. PABLO, *ad Rom.* IV, 18, 19. Por esto el Señor prescribió á los Judíos el sacramento de la Circuncision, queriendo que esta señal, recibida por sus descendientes, les fuese como un memorial de su origen, para que no olvidasen la cantera, de donde habian sido cortados. *Isai.*, II, 1. La Circuncision por sí sola no obraba justicia, sino que era una pura señal de la que tenia Abraham antes de ser circuncidado. Τὴν δὲ περιτομὴν εἰς σημεῖον, ἀλλὰ οὐκ δικαιοσύνην ἔλαβον *recibió la Circuncision para marca ó señal, pero no para justicia.* JUSTIN. MART. *in Dialog. cum Thryph.* Era tambien el distintivo del Pueblo de Dios, para recordarle la alianza y pacto, que tenia hecho con este Señor; y que así como lo distinguia de los que no eran de su Pueblo, de la misma manera le obligaba á dedicarse particularmente á su culto y adoracion. Ultimamente por la Circuncision, segun el sentimiento de S. AGUSTIN. *Lib.* XVI, *de Civit. Dei*, *Cap.* 26 et *Lib.* II, *contra Pelag. et Cœlest. Cap.* 30 et *Lib.* II *de Nuptiis*, *et concupisc. Cap.* II et *Lib.* II *de Peccato originali*, de S. PROSPERO, S. FULGENCIO, S. BERNARDO, BEDA, STO. THOMAS y otros padres, se perdonaba el pecado original; pero esto en atencion á la eficacia de la gracia y méritos de Jesucristo; y así los adultos, para recibir este efecto, debian acompañar á la Circuncision de la carne con la del corazon, sin la cual de nada servia la primera. Por esto la Circuncision fue anuncio y figura del sacramento del Bautismo; y así cesó aquella, luego que este se promulgó en la nueva Ley. Para los niños, que morian antes de ocho dias, despues de haber nacido, y para el sexo que Dios no sujetó á la Circuncision, era remedio contra el pecado original, el que lo era para los dos sexos, antes que Dios ordenase la Circuncision, esto es, la fé en la venida de Cristo, la que protestaban los padres de los niños, por medio de algunos sacrificios, ú oraciones á Dios hechas por ellos, ó dándoles alguna bendicion. Así lo enseña STO. THOMAS *p.* 3, *q.* 70, *art.* 4, *ad* 2, y *q.* 68, *art.* 1, *ad* 1. Y S. GREGORIO PAPA, *Lib.* IV. *Moral. Capítulo* 3.

[7] Porque antes de este tiempo era demasiadamente tierno, para poder sufrir una operacion llena de dolor y de peligro. Cuando habia justos motivos, se diferia hasta que cesaban. JOSUE V, 6.

[8] Este lugar es algo oscuro; y así el sentido del testo hebreo, que es el mismo que el de la Vulgata, es el siguiente: *Será circuncidado el esclavo nacido en tu casa, y la adquisicion de tu plata*, el que hayas comprado por dinero, *de todo hijo estraño*, de todo estraño ó estranjero. Esta obligacion comprendia á todos aquellos esclavos, que voluntariamente abrazaban la religion de los Hebreos; y si no querian abrazarla; estaban obligados los dueños á venderlos á otros, que no fueran del pueblo de Dios. MAIMONID. *Lib.* 1, *Cap.* 6 *de Circumcis.* El ABULENSE, CAYETANO y algunos otros muy pocos sienten, que los dueños podian obligarlos á que se circuncidasen; pero esta opinion es desechada comunmente.

[9] Estas palabras abrazan tres castigos. Primero, se entiende de una especie de escomunion ó separacion del resto del pueblo, como si dijera: *será separado del cuerpo del pueblo, y de la Iglesia de los Judíos*, *Númer.* XIX, 13, 20. El segundo es de la muerte temporal. *Exod.* XXXI, 14. Y últimamente de la muerte espiritual ó del alma, que segun el sentimiento de S. AGUSTIN, comprendia tambien á los niños, que morian despues del octavo dia sin haber recibido la Circuncision, no habiendo causa legitima, que obligase á dilatarla. Véase S. AGUST. *Lib.* XVI *de Civit. Dei*, *Cap.* 27 et *Lib.* III, *contra Julian. Cap.* 18 et *Lib. de Peccat. original. Cap.* 30.

[10] No recibiendo en su carne el sello de mi alianza, como yo lo he ordenado.

[a] Actor. VII, 8. — [b] Levit. XII, 3. Luc. II, 21. Rom. IV, 11.

15 Dixit quoquè Deus ad Abraham : Sarai uxorem tuam non vocabis Sarai, sed Saram.
16 Et benedicam ei, et ex illa dabo tibi filium cui benedicturus sum, eritque in nationes, et reges populorum orientur ex eo.
17 Cecidit Abraham in faciem suam, et risit, dicens in corde suo : ¿Putasne centenario nascetur filius? ¿et Sara nonagenaria pariet?

18 Dixitque ad Deum : Utinam Ismaël vivat coram te.
19 Et ait Deus ad Abraham[a] : Sara uxor tua pariet tibi filium, vocabisque nomen ejus Isaac, et constituam pactum meum illi in fœdus sempiternum, et semini ejus post eum.
20 Super Ismaël quoquè exaudivi te : Eccè, benedicam ei, et augebo, et multiplicabo eum valdè: duodecim duces generabit, et faciam illum in gentem magnam.
21 Pactum verò meum statuam ad Isaac quem pariet tibi Sara tempore isto in anno altero.
22 Cùmque finitus esset sermo loquentis cum eo, ascendit Deus ad Abraham.
23 Tulit autem Abraham Ismaël filium suum, et omnes vernaculos domûs suæ : universosque quos emerat, cunctos mares ex omnibus viris domûs suæ: et circumcidit carnem præputii eorum statim in ipsa die sicut præceperat ei Deus.

24 Abraham nonaginta et novem erat annorum quandò circumcidit carnem præputii sui.
25 Et Ismaël filius tredecim annos impleverat tempore circumcisionis suæ.
26 Eadem die circumcisus est Abraham et Ismaël filius ejus.
27 Et omnes viri domûs illius, tàm vernaculi, quàm emptitii et alienigenæ, pariter circumcisi sunt.

15 Dijo aun mas Dios á Abraham : A Sarai tu mujer no la llamarás Sarai[1] sino Sara.
16 Y la bendeciré, y de ella te daré un hijo, á quien he de bendecir, y será en naciones[2]; y reyes de pueblos saldrán de él[3].
17 Postróse Abraham sobre su rostro, y rióse[4], diciendo en su corazon : ¿Acaso piensas, que de hombre de cien años nacerá hijo? ¿y Sara de noventa años ha de parir?
18 Y dijo á Dios: Ojalá Ismaél viva delante de tí[5].

19 Y dijo Dios á Abraham : Sara tu mujer te parirá un hijo, y llamarás su nombre Isaac[6], y estableceré mi pacto con él y con su posteridad despues de él para alianza eterna.
20 Te he oido tambien sobre Ismaél: Hé aquí, le bendeciré y haré crecer, y lo multiplicaré mucho: doce príncipes engendrará, y lo haré caudillo de grande gente[7].
21 Mas mi pacto estableceré con Isaac, que le parirá Sara en este tiempo el año siguiente.
22 Y luego que se acabó la plática del que hablaba con él[8], subió Dios de con Abraham.
23 Y tomó Abraham á Ismaél su hijo, y á todos los siervos nacidos en su casa : y á todos los que habia comprado, á todos los varones que eran sus domésticos : y circuncidó luego en el mismo dia la carne del[9] prepucio de ellos, como se lo habia mandado Dios.
24 Abraham era de noventa y nueve años, cuando circuncidó la carne de su prepucio.
25 E Ismaél su hijo tenia trece años[10] cumplidos al tiempo de su circuncision.
26 En el mismo dia fueron circuncidados Abraham é Ismaél su hijo.
27 Y todos los varones de su casa, tanto los nacidos en ella, como los comprados y estranjeros, fueron asimismo circuncidados.

---

[1] Que quiere decir: *Princesa* ó *Señora mia;* y *Sara* solamente *Princesa*. Porque no debia ser mirada como señora de una familia particular, cual era la de Abraham, sino como madre de naciones enteras por medio de Isaac, y del Cristo que debia proceder de Isaac. Al mismo tiempo se amonesta á los maridos, que no inviertan el órden, que Dios ha puesto, teniendo presente, que son cabezas de sus mujeres; y que aunque han de tener con estas una honesta condescendencia, honrándolas como es debido; esto no obstante no deben permitir que sean sus señoras y cabezas.

[2] Padre de muchas naciones.

[3] El testo hebreo aplica á Sara, lo que la Vulgata dice aquí de Isaac. El sentido es el mismo, pues todo esto se verificó en Sara por medio de su hijo. Al mismo tiempo es una grande prueba de la virtud de Sara, que fue figura de la Iglesia de Cristo, y de aquella hija de Sara, *María*, de la que quiso nacer Jesucristo.

[4] Esta risa de Abraham no fue efecto de incredulidad ó desconfianza, sino de su reconocimiento y de su alegría; y las palabras, que profiere, no lo son de un hombre que duda del poder de Dios, sino de un santo que admira su bondad. S. Agust. *de Civ. Dei*, *Lib.* xvi; *Cap.* 26. Véase lo que dice tambien S. Pablo en la *Epist. á los Romanos* iv, 18, 22. Debemos juzgar de las acciones por las personas. Abraham en todas ocasiones da pruebas de una fé perfecta. Dios que conoce el fondo de los corazones, da de él este testimonio. Y puesto que el Señor en esta ocasion no le reprende como incrédulo, ú hombre de poca fé, como lo hizo despues con Sara, Cap. XVIII, 12, 13, 14, será muy temerario, el que pretenda notar á Abraham de poca fé en esta ocasion.

[5] Como si dijera : Señor, ya que me tratais con tanta bondad, dignaos, os suplico de conservar tambien á mi Ismaél, de darle vuestra bendicion, y de hacer que sea acepto á vuestros ojos. La respuesta del Señor : *Te he oido tambien* .. parece que no permite, que se de otro sentido á estas palabras.

[6] Que se interpreta *risa*, de צחק *risit;* ó porque Abraham y Sara se rieron, atónitos de oir la promesa que Dios les hizo, ó porque su nacimiento debia causar sumo júbilo y alegría á todos sus parientes. Y principalmente porque previó en esta ocasion que habia de contar en su descendencia al Salvador del mundo, como lo indicó el mismo Señor en San Juan viii, 56. *Exultavit, ut videret diem meum; lo vió* en espíritu, *y gozóse.*

[7] Cabeza de una grande nacion. Los nombres de estos doce príncipes se leen en el Cap. XXV, 13, 14, 15. Los Arabes, descendientes de Ismael, se dividian como los Hebreos en doce tribus; y á los caudillos ó cabezas de estas tribus llamaba φιλάρχους, ahora los llamaban *Scheich-Elchebir*, *los grandes Ancianos;* conservándose el mismo número de tribus.

[8] Se retiró, desapareció y dejó á Abraham el ángel, que hablaba en nombre de Dios. Los intérpretes entienden comunmente, que las apariciones, que se dicen de Dios en la Escritura, se refieren ordinariamente á un ángel, que representa lo persona de Dios, ó que habla en su nombre.

[9] Es digna de admirarse y de imitarse la alegría y prontitud de ánimo, con que Abraham ejecutó en su persona y en la de todos sus domésticos el mandamiento, que habia recibido del Señor.

[10] Por esta razon se hacian circundidar á los tres años los Arabes descendientes de Ismaél. Josepho *Antiq. Lib.* i, *Cap.* 12. Y muchos Sarracenos y Maometanos aun el dia de hoy observan lo mismo.

[a] Infra xviii, 10 et xxi, 2.

Capítulo XVIII.

Tres ángeles á quienes Abraham hospedó y agasajó, le prometen un hijo de Sara. Esta, oyéndolo se ríe, y es reprendida por los ángeles. Descubren á Abraham la ruina, que amenazaba á los de Sodoma; y Abraham intercede por ellos repetidas veces.

1 Apparuit[a] autem ei Dominus in convalle Mambre sedenti in ostio tabernaculi sui in ipso fervore diei.

2 Cùmque elevasset oculos, apparuerunt ei tres viri stantes propè eum quos cùm vidisset, cucurrit in occursum eorum de ostio tabernaculi, et adoravit in terram.

3 Et dixit: Domine, si inveni gratiam in oculis tuis, ne transeas servum tuum:

4 Sed afferam pauxillum aquæ, et lavate pedes vestros, et requiescite sub arbore.

5 Ponamque bucellam panis, et confortate cor vestrum, posteà transibitis: idcircò enim declinastis ad servum vestrum. Qui dixerunt: Fac ut locutus est.

6 Festinavit Abraham in tabernaculum ad Saram, dixitque ei: Accelera, tria sata similæ commisce, et fac subcinericios panes.

7 Ipse verò ad armentum cucurrit: et tulit indè vitulum tenerrimum et optimum, deditque puero qui festinavit et coxit illum.

8 Tulit quoquè butyrum, et lac, et vitulum quem coxerat, et posuit coram eis: ipse verò stabat juxtà eos sub arbore.

9 Cùmquè comedissent, dixerunt ad eum: ¿Ubì est Sara uxor tua? Ille respondit: Eccè in tabernaculo est.

1 Y aparecióle el Señor el valle[1] de Mambré, estando sentado á la puerta de su tienda en el mayor calor del dia.

2 Y habiendo alzado los ojos, se le aparecieron tres varones[2] puestos en pie junto á él: y cuando los vió, corrió[3] desde la puerta de la tienda á recibirlos, é inclinóse[4] á tierra.

3 Y dijo: Señor, si he hallado gracia[5] en tus ojos, no pases[6] de tu siervo.

4 Mas traeré un poco de agua[7], y lavad vuestros pies, y reposad debajo del árbol.

5 Y pondré un bocado de pan[8], y fortaleced vuestro corazon, despues pasaréis adelante: pues por esto habeis torcido hácia vuestro siervo. Ellos dijeron: Haz como lo has dicho.

6 Entró Abraham presuroso en la tienda á Sara, y le dijo: Vé pronto, amasa tres satos de flor de harina[9], y haz panes cocidos bajo del rescoldo.

7 Y él fue corriendo á la vacada[10]; y tomó de allí un becerro muy tierno y muy bueno, y dióle á un mozo; el cual con diligencia fué, y lo coció.

8 Tomó tambien manteca y leche, y el becerro que habia hecho cocer, y lo puso delante de ellos y èl estaba en pie á su lado[11] debajo del árbol.

9 Y luego que hubieron comido[12], dijéronle: ¿En dónde está Sara tu mujer? El respondió: Ahí esta en la tienda.

---

[1] El testo hebreo: *en el encinar de Mambré.*

[2] Estos tres personajes, que hospedó Abraham con tanta urbanidad, eran tres ángeles, que el Señor le envió, *Hebr.* XIII, 2, y que representaban la unidad de su Magestad en las tres divinas Personas. AUGUST. *de Civit. Dei, Lib.* XVI, *Cap.* 29. Y asi la Iglesia dice de Abraham, *que vió á tres, y adoró á solo uno.* S. AUGUST. *Lib.* II. *contra Maximin. Cap.* 26, *n.* 5. Y ha venerado siempre este símbolo augusto de la Trinidad Santísima.

[3] Este es el carácter y el lenguaje propio de la caridad Abraham, sin haber visto antes, y sin conocer entonces á estos ángeles por lo que eran; teniéndolos por hombres, sin esperar de ellos alguna recompensa, y sin que se lo rogasen, corrió á encontrarlos, los saludó con el mas profundo rendimiento, los convidó á comer con términos tan espresivos, y con instancias tan vivas, que contaba como una gracia y agasajo particular, el que condescendiesen con sus deseos y súplicas.

[4] Aunque la postracion esterior parezca la misma por la palabra *adorar*, de que usa muchas veces la Escritura, pero la interior del corazon es muy diferente, cuando sirve para manifestar el respeto hácia los hombres, de cuando se usa hablando del culto, que la criatura ofrece á Dios, *adorándole* como al Ser soberano, y Principio eterno de todas las cosas. Y así cuando se dice *que se adora* á los reyes y á los grandes de la tierra, se debe entender de los respetos y obsequios políticos con que se les honra: mas cuando *se adora* á Dios, se le reconoce, por el Principio y Criador de todas las cosas, en quien vivimos, y en quien tenemos el ser y el movimiento. Lo mismo se debe entender del verbo griego προσκυνεῖν.

[5] Si yo merezco esta honra: si gustais hacerme este obsequio: si me teneis por digno de que yo reciba este agasajo de vosotros. Abraham en este discurso unas veces habla con los tres, y otras con uno solo, que parecia sobresalir en los otros en dignidad. CHRYS. *Hom.* XLI, *in Génes.*

[6] Ya que la providencia del Señor me ha proporcionado este feliz acontecimiento, no es justo que pases adelante, sin que tu siervo tenga el gusto y la honra de hospedarte en su casa.

[7] En las regiones orientales caminaban á pie descalzo, ó cuando mas con sandalias, á causa de los calores escesivos, y así, ó bien para refrescarse, ó tambien por limpiarse de las inmundicias, tenian necesidad de lavarse los pies. Acostumbraban hacer este obsequio principalmente á los huéspedes, antes de servirles la comida. Y Abraham se ofrece aqui á ejercer con los suyos el oficio, que era propio de los criados y esclavos.

[8] FERRAR. *E á sufrid vuestro corazon.* El pan en la Escritura se toma comunmente por todo lo que sirve para alimento del hombre.

[9] MS. 3. *De adagarma.* MS. 7. *De farina de azemite.* Tres *seah* eran tres medidas iguales á un *epha* ó diez *gomores*, y equivalian como á cincuenta libras de la mejor harina. Esta se amasaba sin levadura, y la hacian cocer entre el rescoldo, ó como aquellas tortas, que lentamente se cuecen entre dos fuegos. La intencion de Abraham era que no solamente tuviesen pan abundante para comer, sino que sobrase, y les sirviese de provision para el camino.

[10] En nuestras traslaciones antiguas se llama constantemente *busto.* Todo esto lo podia hacer por medio de sus criados que tenia en muy crecido número; pero cuando se trataba de ejercitar la hospitalidad, aunque Abraham era mirado y considerado en la Escritura como un príncipe, y Sara como una princesa; esto no obstante creyó que seria una honra muy particular para su mujer, ponerla en ocasion de que se emplease, ó mas bien consagrase sus manos en esta obra de caridad, así como él mismo ponia en ella toda su gloria. Esta sencillez, que se nota en las costumbres de los antiguos, nos pone en ocasion de llorar y lamentar las de nuestro siglo. Entonces las riquezas y la dignidad no servian de titulo, que diesen algun derecho para pasar la vida en dormir, en jugar, en paseos, en visitas. Tenian criados y criadas en gran número, de que se servian, para que estos los ayudasen en las tareas domésticas y de fuera. No se valian de agenas manos para hacer lo que podian por las propias; ni conocian la detestable costumbre, hallándose con entera salud y en el mayor vigor de la edad, de hacerse vestir y ataviar, como si fueran niños, ó viejos decrépitos é impedidos. El Abad Fleuri en su tratado de las costumbres de los Israelitas, describe la frugalidad y sencillez, que usaban estos en sus convites: y la severidad de costumbres de la antigua Roma desterraba de sus mesas todo lujo. Plutarco. *Cato Maior, tom.* 1, *pág.* 338.

[11] Esta disposicion de Abraham propia de un criado, manifiesta la humildad y respeto con que servia á sus huéspedes, y confunde al mismo tiempo nuestra soberbia.

[12] Los ángeles, formando un cuerpo del aire, que los rodeaba, y mezclando en él algunas exhalaciones, que pudiesen representar unos cuerpos sólidos, colores verdaderos y la configuracion de los miembros humanos, aparecian de este modo á los hombres, sin que estos pudieran discernirlo; y

[a] Hebraeor. XIII, 2.

10 Cui dixit[a] : Revertens veniam ad te tempore isto, vita comite, et habebit filium Sara uxor tua. Quo audito, Sara risit post ostium tabernaculi.

10 Y díjole[1] : Volviendo vendré á tí en este mismo tiempo[2], teniendo vida[3], y tendrá un hijo Sara tu mujer. Oido esto, rióse[4], Sara detras de la puerta de la tienda.

AGAR HUYE DE LA CASA DE ABRAM.

11 Erant autem ambo senes provectæque ætatis, et desierant Saræ fieri muliebria.

12 Quæ risit occultè, dicens: ¿Postquam consenui, et[b] dominus meus vetulus est, voluptati operam dabo?

13 Dixit autem Dominus ad Abraham: ¿Quarè risit Sara, dicens: Num verè paritura sum anus?

11 Pues los dos eran ancianos, y de edad avanzada, y á Sara habia cesado ya la costumbre de las mujeres.

12 Ella se rió ocultamente[5], diciendo: ¿Despues que he envejecido, y mi señor es ya anciano, me he de entregar al deleite?

13 Y díjole el Señor á Abraham: ¿Por qué se ha reido[6] Sara, diciendo: ¿Será verdad que yo he de parir siendo vieja?

con la misma facilidad desaparecian. Los ángeles, pues, comieron por eleccion y voluntad, de manera que el alimento, que tomaban, se resolvia en un aire muy sutil: á la manera que el sol resuelve en vapores, y no convierte en sustancia propia los humores, que toma de la tierra S. August. *Serm.* cccLxii *de Resur. Cap.* 2, *pág.* 1422 *et* 1423, *nov. edit. y* Sto. Thomas 1. *Part. Quæst.* li. *Art.* ii *et* iii, sienten, que no comieron en realidad, sino que parecia que comian; pero que Abraham creyó que comian.

[1] El mas principal.

[2] Por este mismo tiempo, ó estacion.

[3] Algunos trasladan estas palabras de la Vulgata *vita comite*, aplicándolas á Abraham y á Sara: *hallándoos con vida.* Pero S. Gerónimo, que ordenó la Vulgata, nos da su esplicacion en las *Cuestiones Hebreas sobre el Génesis*, diciendo: El testo sagrado dice כעת חיה; y segun este órden se debe leer en este sentido: *Volveré á veros segun el tiempo de la vida;* como si dijera: *Si vivo, si no me falta la vida;* Lo que dice acomodándose al estilo y uso de los hombres, como se ve en otros muchos lugares de la Escritura. Y añade el mismo Santo: *Hoc autem* ἀνθρωποπάθως, *sicut et cetera.* Véase el *Lib.* iv *de los Reyes*, iv, 16. No leemos en la Escritura, que volvieron á presentarse á Abraham un año despues de una manera sensible como ahora; y así esta palabra de Dios se debe entender de la presencia de su socorro y de su poder, por el cual Abraham debia ver cumplido un año despues, lo que entonces le prometia. No obstante esto, la paráfrasis Caldáica dice: *En este mismo tiempo, en que ambos estareis vivos.* Y este sentido parece mas llano.

[4] En el testo hebreo ni en los Lxx, no se dice aquí nada de la risa de Sara: *Y Sara oyendo á la puerta de la tienda, y ella detras del ángel.*

[5] O bien en su interior. Esta risa fue de duda y de desconfianza, y por consiguiente culpable, pues mereció que el Señor la reprendiese; y por el contrario irreprensible la de Abraham, como que nacia de admiracion y de alegria. San Agust. *Quæst.* xxxvii *in Genes.*

[6] En estas palabras comienza Dios á descubrirse claramente con Abraham, pues le hace ver, conoce las cosas mas ocultas.

[a] Supra xvii, 19. Inf. xxi, 1. Rom. ix, 9.—[b] I. Petr. iii, 6.

14 ¿Numquid Deo quidquam est difficile? justà condictum revertar ad te hoc eodem tempore, vita comite, et habebit Sara filium.

15 Negavit Sara, dicens: Non risi: timore perterrita. Dominus autem: Non est, inquid, ita; sed risisti.

14 ¿Pues qué, para Dios hay alguna cosa difícil? al plazo señalado volveré á tí en este mismo tiempo, teniendo vida, y tendrá Sara un hijo.

15 Sara llena de temor lo negó, diciendo: No me he reido[1]. Y el Señor: No es así, replicó; sino que te has reido.

AGAR EN EL DESIERTO.

16 Cùm ergò surrexissent indè viri, direxerunt oculos contra Sodomam: et Abraham simul gradiebatur deducens eos.

17 Dixitque Dominus: ¿Num celare potero Abraham, quæ gesturus sum:

18 Cùm futurus sit in gentem magnam ac robustissimam et[a] BENEDICENDÆ sint in illo omnes nationes terræ?

19 Scio enim, quòd præcepturus sit filiis suis et domui suæ post se, ut custodiant viam Domini et faciant judicium et justitiam: ut adducat Dominus propter Abraham omnia quæ locutus est ad eum.

20 Dixit itaque Dominus: Clamor Sodomorum et Gomorrhæ orum multiplicatus est, et peccatum eorum aggravatum est nimis.

16 Y habiéndose levantado de allí los hombres, volvieron los ojos[2] hácia Sodoma: y Abraham iba con ellos acompañándolos.

17 Y dijo el Señor: ¿Pues qué, podré encubrir[3] á Abraham, lo que voy á hacer:

18 Habiendo de ser caudillo de gente grande y muy fuerte; y debiendo ser BENDITAS en él todas las naciones de la tierra?

19 Porque sé, que mandará á sus hijos y á su casa despues de sí, que guarden el camino del Señor, y hagan juicio y justicia: para que el Señor cumpla por amor de Abraham todo lo que le ha hablado.

20 Díjole pues el Señor: El grito[4] de Sodoma y de Gomorrha se ha acrecentado, y su pecado se ha agravado con esceso.

---

[1] Sara mas culpable y mas reprensible por haber añadido una mentira á su desconfianza y duda.

[2] Esto es, en ademan de tomar el camino de Sodoma. En SAN LUCAS IX, 51, se dice: *Y él volvió derechamente su rostro hácia Jerusalem para ir allá*, sin torcer á parte ninguna. Y en el v. 53 del mismo *capítulo: Mas los de aquel lugar no le quisieron recibir, porque su rostro era el de un hombre que iba á Jerusalem;* quiere decir, porque parecia que se dirigia á Jerusalem.

[3] Como si dijera: Yo que doy á Abraham muestras particulares de cariño, y que le trato como á mi íntimo amigo, ¿podré ocultarle el ejemplar escarmiento, que voy á hacer con esas ciudades pecadoras? El se halla muy interesado en este caso, porque tiene un sobrino en medio de ellas: él ha de ser padre de muchos pueblos segun la carne, y padre de todas las naciones por la fé: él tendrá un gran cuidado de instruir á sus hijos en mi temor; y proponiéndoles este ejemplo de mi justicia, hará que caminen conforme á mis leyes y voluntad. Las palabras del v. 19 muestran claramente, cuál es la obligacion de un padre de familias.

[4] MS 3. *La clamacion, la fama.* Llama grito á los pecados de Sodoma y de Gomorrha, porque habian llegado á tal esceso sus desórdenes, pervirtiendo todo el órden de la naturaleza, que parece que gritaban al cielo por venganza. Se nom-

[a] Sup. XII, 3. Infra XXII 18.

21 Descendam et videbo, utrùm clamorem qui venit ad me, opere compleverint: an non est ita, ut sciam.

22 Converteruntque se indè, et abierunt Sodomam: Abraham verò adhuc stabat coram Domino.

23 Et appropinquans ait: ¿Numquid perdes justum cum impio?

24 ¿Si fuerint quinquaginta justi in civitate, peribunt simul? ¿et non parces loco illi propter quinquaginta justos, si fuerint in eo?

25 Absit à te ut rem hanc facias et occidas justum cum impio, fiatque justus sicut impius, non est hoc tuum: qui judicas omnen terram, nequaquam facies judicium hoc.

26 Dixitque Dominus ad eum: Si invenero Sodomis quinquaginta justos in medio civitatis, dimittam omni loco proter eos.

27 Respondensque Abraham, ait: Quià semel cœpi, loquar ad Dominum meum, cùm sim pulvis et cinis.

28 ¿Quid si minùs quinquaginta justis quinque fuerint? ¿delebis, propter quadraginta quinque, universam urbem? Et ait: Non delebo, si invenero ibì quadraginta quinque.

29 Rursumque locutus est ad eum: ¿Sin autem quadraginta ibì inventi fuerint, quid facies? Ait: Non percutiam propter quadraginta.

30 Ne quæso, inquit, indigneris Domine, si loquar: ¿Quid si ibì inventi fuerint triginta? Respondit: Non faciam, si invenero ibì triginta.

31 Quià semel, ait, cœpi loquar ad Dominum meum: ¿Quid si ibì inventi fuerint viginti? Ait: Non interficiam propter viginti.

32 Obsecro, inquit, ne irascaris Domine, si loquar adhuc semel: ¿Quid si inventi fuerint ibì decem? Et dicit: Non delebo propter decem.

33 Abiitque Dominus postquam cessavit loqui ad Abraham; et ille reversus est in locum suum.

21 Descenderé[1] y veré, si el clamor, que ha llegado hasta mí, lo han colmado con la obra: ó si no es así, para saberlo.

22 Y apartáronse de allí[2], y encamináronse hácia Sodoma: mas Abraham aun se mantenia en pie delante del Señor.

23 Y acercándose dijo: ¿por ventura destruirás al justo con el impío?

24 ¿Si hubiere cincuenta justos en la ciudad, perecerán á una? ¿y no perdonarás á aquel lugar por amor de los cincuenta justos, si se hallaren en él?

25 Lejos esté de tí el que hagas tal cosa[3], y el que mates al justo con el impío, y el que el justo sea como el impío: esto no es propio de tí[4]: tú que juzgas toda la tierra, de ninguna manera harás tal juicio.

26 Y díjole el Señor: Si hallare en Sodoma cincuenta justos en medio de la ciudad, perdonaré á todo el lugar por amor de ellos[5].

27 Y respondiendo Abraham, dijo: Ya que he comenzado una vez, hablaré á mi Señor, siendo yo polvo y ceniza[6].

28 ¿Y qué si hubiere cinco justos menos de cincuenta[7]? ¿destruirás toda la ciudad, por los cuarenta y cinco? Y dijo: no la destruiré, si hallare allí cuarenta y cinco.

29 Y hablóle de nuevo: ¿Y si fueren allí hallados cuarenta, qué harás? Respodió: No la heriré por amor de los cuarenta.

30 No lleves á mal, replicó[8], Señor, te ruego, si hablére: ¿Y qué si hallaren allí treinta? No lo haré[9], respondió, si hallare allí treinta.

31 Pues ya que he comenzado una vez, dijo, hablaré á mi Señor. ¿Y qué si se hallaren allí veinte? No la destruiré, respondió, por amor de los veinte.

32 Te ruego, Señor, prosiguió, que no te enojes, si aun hablo esta sola vez: ¿Y si se hallaren allí diez? Y dijo: No la destruiré, por amor á los diez[10].

33 Y se fué el Señor[11] luego que cesó de hablar á Abraham; y él se volvió á su lugar.

---

bran solamente las dos ciudades de Sodoma y de Gomorrha, como las mas principales entre las cinco, y las mas señaladas en sus vicios abominables.

[1] Manera de hablar acomodada al estilo de los hombres, para mostrar, que quiere proceder con una entera justicia, despues de haber hecho una diligente pesquisa, y averiguacion del hecho. Véase lo que dejamos notado en el *Cap.* 11 de este libro.

MS. 7. *Ficieron fenescimiento.* Para ver si sus obras corresponden á este grito que ha llegado hasta mí; y para saber si esto es así ó no.

[2] MS. 3. *E acatáron dende.* Dos de los tres Angeles, quedando con Abraham el tercero, que continuó hablando con él, representando la persona del Señor; lo que se infiere sin duda alguna con mas claridad del capítulo siguiente, v. 1.

[3] Habla á Dios con singularísima confianza; pero al mismo tiempo le reconoce por un Dios justísimo, en quien no cabe la menor injusticia, y que no habia de permitir que fuese confundida la suerte de los justos con la de los malos é impíos. En las calamidades, en las guerras, incendios, temblores de tierra.... sucede frecuentemente que son confundidos y mezclados los inocentes con los culpados; pero cuando Dios anuncia, que el castigo, que va á enviar, es contra los culpable, tiene lugar y se verifica la máxima de Abraham. Así se vió en Noé y en su familia, á los cuales libró Dios del diluvio: y en Lot, á quien preservó del incendio de Sodoma. Véase la *Epist.* II de San Pedro, II, 6, 9.

[4] Este es el fundamento de toda la Religion: creer que Dios es incapaz de toda injusticia, y que atiende á hacer justicia á todos los hombres en particular. Por lo cual si no hay juicio despues de esta vida: si Dios no vela sobre un solo justo del mismo modo que vela sobre todos: si alguno es oprimido contra su voluntad y designio: si el impío escapa de su castigo y de su venganza: si una sola accion, un solo pensamiento queda sin recompensa, ó sin castigo; debemos creer que es vana toda la Religion y fé de Abraham.

[5] Palabras muy notables, que nos enseñan, como los ruegos y buenas obras de un pequeño número de justos, que se hallan en una ciudad ó en un Estado, tienen fuerza para detener los terribles efectos de la venganza divina sobre los pueblos. Sucede, que estos mismos justos no sean conocidos, y aun frecuentemente despreciados, perseguidos y oprimidos por los malos; y esto no obstante alcanzan de Dios en favor de estos mismos, que los persiguen, tiempo para que se conviertan, y no pocas veces la gracia de su conversion.

[6] Debemos admirar la profunda humildad de este santo hombre delante de la Magestad de Dios, y cuán ingeniosa es su caridad para solicitar el perdon de los culpables; al mismo tiempo que reconviene, digámoslo así, á la Divina Justicia, para que no confunda con ellos á los inocentes. No pide gracia particular por su sobrino Lot, persuadido que se hallarian diez justos en Sodoma, en cuyo número entraria; ó abandonándole enteramente á la providencia del Señor.

[7] MS. 7. *Si menguaren cinco de cincuenta.* En el testo hebreo varía alguna cosa la sintáxis; pero el sentido es el mismo: *Quizá faltarán de cincuenta justos, cinco: Si destruirás por los cinco, que fallen de los cincuenta, á toda la ciudad?*

[8] MS. 3 *No pese agora á mi Señor.*

[9] El testo Samaritano y los LXX dicen espresamente: *No los destruiré.*

[10] Abraham despues de estas preguntas no se atrevió á pasar adelante por el sumo respeto, que tenia á Dios, solamente admiró su clemencia persuadido que en una ciudad tan grande no dejaria de haber siquiera diez justos; pero solo se halló Lot con su familia, que si bien se observa, componian el corto número de cuatro personas. Diez justos hubieran salvado á Sodoma. Los buenos son los mejores baluartes, que defienden los Estados. Los moradores de Sodoma eran de aquella casta de malvados, que los trastornan y arruinan enteramente, ó por la naturaleza misma de sus vicios, ó porque provocan contra ellos la justa venganza de los cielos.

[11] Desapareció el Angel, que ciertamente representaba al Señor, y con quien Abraham habia hablado hasta entonces.

Capitulo XIX.

Hospeda Lot en su casa á los dos Angeles, los cuales le sacan de la ciudad con su mujer y dos hijas. Baja fuego del cielo contra la Pentápolis, y son abrasadas sus ciudades, escepto la de Segór. Castigo de la mujer de Lot. Incesto de Lot con sus dos hijas.

1 Venerunteque[a] duo Angeli Sodomam vesperè, et sedente Lot in foribus civitatis. Qui cùm vidisset eos, surrexit et ivit obviam eis: adoravitque pronus in terram,

2 Et dixit: Obsecro, Domini, declinate in domum pueri vestri, et manete ibi: lavate pedes vestros, et manè proficiscemini in viam vestram. Qui dixerunt: Minimè, sed in platea manebimus.

3 Cumpulit illos oppidò ut diverterent ad eum; ingressisque domum illius fecit covivium, et coxit azyma: et comederunt.

4 Priùs autem quàm irent cubitum, viri civitatis vallaverunt domum à puero usque ad senem, omnis populus simul.

5 Vocaveruntque Lot, et dixerunt ei: ¿Ubì sunt viri qui introierunt ad te nocte? educ illos huc, ut cognoscamus eos.

6 Egressus ad eos Lot, post tergum occludens ostium, ait:

7 Nolite, quæso, fratres mei, nolite malum hoc facere.

8 Habeo duas filias quæ necdum cognoverunt virum: educam eas ad vos. et abutimini eis sicut vobis placuerit, dummodò viris istis nihil mali faciatis, quià ingressi sunt sub umbra culminis mei.

9 At illi dixerunt: Recede illuc. Et rursùs: Ingressus es, inquiunt, ut atvena ¿numquid ut judices? te ergò ipsum magis quàm hos affligemus[b]. Vimque faciebant Lot vehementissimè: jamque propè erat, ut effringerent fores.

10 Et eccé miserunt manum viri, et introduxerunt ad se Lot; clauseruntque ostium:

11 Et eos qui foris erant[c], percusserunt cæcitate à minimo usque ad maximum, ita ut ostium invenire non possent.

12 Dixerunt autem ad Lot: ¿Habes hic quempiam tuorum? Generum, aut filios, aut filias, omnes qui tui sunt, educ de urbe hac:

13 Delebimus enim locum istum, eò quòd increverit clamor eorum coram Domino qui misit nos ut perdamus illos.

14 Egressus itaque Lot, locutus est ad generos

1 Y llegaron los dos Angeles[1] á Sodoma al caer de la tarde, y cuando Lot estaba sentado á las puertas de la ciudad[2]. El cual cuando los vió, levantóse, y salió á recibirlos: y adoró inclinándose hácia la tierra.

2 Y dijo: Ruégoos[3], Señores, que torzais á la casa de vuestro siervo, y posad allí: lavad vuestros pies, y de madrugada seguireis vuestro camino. Ellos respondieron: No, que en la plaza nos quedaremos[4].

3 El los estrechó en gran manera para que se encaminasen á su casa: y habiendo entrado en ella les hizo un convite, y coció panes acimos[5], y comieron.

4 Y antes que se fuesen á acostar, los hombres de la ciudad cercaron la casa desde el niño hasta el viejo, todo el pueblo á una[6].

5 Y llamaron á Lot, y dijéronle: ¿En dónde están los hombres que entraron de noche en tu casa? sacanoslos acá, para que los conozcamos[7].

6 Salió á ellos Lot, y cerrando tras sí la puerta, dijo:

7 No querais, os ruego, hermanos mios, no querais hacer tal maldad.

8 Tengo dos hijas, que aun no han conocido varon: os las sacaré y abusad de ellas, como gustareis, con tal que no hagais ningun mal á estos hombres, pues han entrado á la sombra de mi tejado[8].

9 Pero ellos respondieron: Quítate allá[9]. Y aun añadieron: te has entrado acá, como extranjero; ¿será quizá para ser nuestro juez? Pues á tí te trataremos peor que á ellos Y hacian grandísima violencia á Lot, y estaban ya á punto de forzar las puertas.

10 Cuando los hombres alargaron la mano, y metieron á Lot dentro, y cerraron la puerta.

11 Y á los que estaban fuera hirieron con ceguedad[10] desde el menor hasta el mayor, de manera que no pudieron atinar con la puerta.

12 Y dijeron á Lot: ¿Tienes aquí á alguno de los tuyos? Yernos, ó hijos, ó hijas, todos los que te pertenecen, sácalos de esta ciudad.

13 Porque vamos á destruir este lugar, por cuánto se ha aumentado su clamor delante del Señor, que nos ha enviado para destruirlos.

14 Lot, pues, salió, y habló á sus yernos[11], que

---

[1] Los Angeles, que como hemos visto en el capitulo precedente se separaron de Abraham.

[2] Ó casualmente, ó esperando algun huésped para llevarle á su casa, y preservarle de la abominacion é insultos de aquellos perversos ciudadanos.

[3] Lot ejerce con los forasteros la hospitalidad que habia aprendido de su tio Abraham.

[4] Lo que acostumbraba hacerse en paises calientes, y que ellos sin duda hubieran ejecutado, si su repugnancia no hubiera redoblado el celo y la caridad de Lot.

[5] Ezechiel. Y *cencellas coció*. A esta especie de pasta que los Hebreos usaban mucho, cociendo la harina de cebada ó de trigo mezclada con agua, leche, miel y vinos dulces, llamaban los Griegos *Maza*.

[6] RS. 7. *Desde el cabo*. El hebreo מקצה, como si digéramos, *de cabo á cabo*, de todos los estremos de la ciudad desde el primero hasta el último. Palabras que dan sobradamente á entender, que la corrupcion era general en sus habitantes.

[7] La Escritura usa de esta palabra honesta, cubriendo con ella abominable designio, que tenian aquellos malvados.

[8] Ezechiel. *En solombra de mi viga*. Y que las leyes de la hospitalidad me obligan á tomar su defensa. Algunos Padres dicen este hecho de Lot. S. Ambros. *Lib.* I, *de Abraham* c. 6, *et* 16. S. Chrysóst. *Hom.* XLIII *in Genes.*, y muchos Teólogos procuran escusarle. Pero S. Agustin *in Genes.* c. XIII, absolutamente lo da por malo; aunque se disculpa la culpa, que pudo tener Lot en hacer semejante oferta, ya por la turbacion, que le causó el peligro en que veia á sus huéspedes; ya por la consideracion del abominable delito, que querian cometer con los mismos aquellos hombres desatinados. Pero no puede escusarse el que pensara poner en salvo á aquellos extranjeros, olvidando la obligacion, que tenia de mirar por sus propias hijas. Porque á ninguno es lícito hacer una cosa de suyo mala, por pequeña que sea, por impedir á los otros que hagan otra mayor: *Periculosissime*, dice este Santo Doctor en el citado lugar, *admitteretur ista flagitiorum compensatio. Si autem perturbationi humanæ tribuitur, et menti tanto malo permotæ, nullo modo imitanda est.*

[9] Intentaban hacer retirar á Lot de la puerta, para quebrantarla y forzar la casa.

[10] Esta ceguedad, de que fueron heridos, no solo les impidió el que pudieran dar con la puerta de la casa de Lot, sino que les hizo perder el tino, y que no conociesen el lugar en donde estaban, para volver cada uno á la suya. Así parece insinuarse en el *Libro de la Sabiduría* XIX, 16. Aunque algunos quieren que las últimas palabras del *Libro de la Sabiduría*, se deben entender de los Egipcios.

[11] Entre los Hebreos, aquellos que habian contraido esponsales, se llamaban *yernos*; y *mujeres* suyas, las doncellas, que les habian sido prometidas por esposas, aunque todavía no hubiesen contraido el Matrimonio. Solian permanecer mucho tiempo en casa de sus padres y sujetas á ellos antes de contraerle. Estos yernos podian ser otros, que estuviesen en sus casas propias casados con otras hijas de Lot. Tambien

[a] Hebræor. XIII, 2. — [b] II Petr. II, 8. — [c] Sapient. XIX, 16.

suos, qui accepturi erant filias ejus, et dixit : Surgite, egredimini de loco isto : quià delebit Dominus civitatem hanc. Et visus est eis quasi ludens loqui.

15 Cùmque esset manè, cogebant, eum angeli, dicentes : Surge, tolle uxorem tuam et duas filias quas habes : ne et tu pariter pereas in scelere civitatis.

16 Disimulante illo, apprehenderunt manum ejus, et manum uxoris, ac duarum filiarum ejus, eòquòd parceret Dominus ille.

17 Eduxeruntque[a] eum et posuerunt extra civitatem : ibìque locuti sunt ad eum, dicentes : Salva animam tuam : noli respicere post tergum, nec stes in omni circa regionem : sed in monte salvum te fac; ne et tu simul pereas.

18 Dixitque Lot ad eos: Quæso, Domine mi,

19 Quià invenit servus tuus gratiam coram te, et magnificasti misericordiam tuam quam fecisti mecum, ut salvares animam meam, nec possum in monte salvari, ne fortè aprehendat me malum, et moriar:

20 Est civitatis hæc juxtà, ad quam possum fugere, parva, et salvabor in ea : ¿Numquid non modica est, et vivet anima mea?

21 Dixitque ad eum: Eccè etiam in hoc suscepi preces tuas ut non subvertam urbem pro qua locutus es.

22 Festina[b] et salvare ibì : quià non potero facere quidquam donec ingrediaris illuc. Idcircò vocatum est nomen urbis illus Segor.

23 Sol egressus est super terram, et Lot ingressus est Segor.

24 Igitur[c] Dominus pluit super Sodomam et Gomorrham sulphur et ignem á Domino de cœlo:

25 Et subvertit civitates has, et omnem circà regionem, universus habitatores urbium, et cuncta terræ virentia.

habian de tomar sus hijas, y dijo: Levantaos, salid de este lugar; porque el Señor va á destruir esta ciudad. Y parecióles que hablaba como de burlas [1].

15 Y al apuntar del alba, metíanle priesa [2] los ángeles, diciendo : Levántate, toma á tu mujer y las dos hijas que tienes : no sea que tú tambien perezcas juntamente en la maldad [3] de la ciudad.

16 Y desentendiéndose [4] él, asieron su mano y la de su mujer y de sus dos hijas; porque el Señor usaba con él de misericordia [5].

17 Y le sacaron y pusieron fuera de la ciudad : y allí le hablaron, diciendo : Salva tu ánima [6] : no vuelvas la vista atras [7], ni te pares en toda esta comarca: mas sálvate en el monte; porque no perezcas tú tambien con los otros.

18 Y Lot les dijo : Te ruego, Señor mio,

19 Ya que tu siervo ha hallado gracia delante de tí, y has engrandecido tu misericordia, que has usado conmigo, salvando mi ánima, y no puedo salvarme en el monte, no sea caso que me alcance el mal, y muera.

20 Allí está cerca esa ciudad, á la que puedo refugiarme, que es pequeña, y en ella me salvaré : ¿Pues qué no es pequeña, y vivirá mi anima [8]?

21 Y díjole : mira, aun en esto he recibido tus ruegos de que no destruya la ciudad, por la cual has hablado.

22 Date prisa y ponte allí en salvo; porque no podré hacer nada hasta que entres en ella. Por esto fue llamado Segór [9] el nombre de aquella ciudad.

23 El Sol salió sobre la tierra, y Lot entró en Segór.

24 Y el Señor [10] llovió sobre Sodoma y Gomorrha azufre y fuego de parte del Señor desde el cielo.

25 Y destruyó estas ciudades y todo el territorio al contorno, todos los moradores de las ciudades, y y todo lo verde de la tierra.

---

por nombre de yerno se entiende cualquier *pariente de afinidad*

[1] Lo mismo acaeció en tiempo de Noé con aquellos hombres, que se burlaban del diluvio; pero este los sorprendió y envolvió á todos de improviso, cuando menos lo esperaban.

[2] MS. 3. *Aquexáron.*

MS. 7. *Afincáron.*

[3] En el castigo de las maldades de la ciudad, que iba Dios á destruir.

[4] MS. 3, y Ferr. *E detardábase.* Lot no se acabaca de resolver á lo mismo que habia procurado persuadir á sus yernos. Ver tantas riquezas, y que todo iba á perecer: hallarse en edad avanzada, estranjero, distante de su patria, y reducirse voluntariamente á perderlo todo, parecia cosa muy dura. Pero al cabo era necesario una de dos cosas; ó perecer con todo, ó sacrificarlo todo. Si Dios le hubiera tratado segun su poca fé, hubiera perecido en medio de las llamas; pero le libró en consideracion de la santidad y ruegos de Abraham, tuvo piedad de él, y no midió su misericordia por la cobardía y disposiciones que en él se veian.

[5] Lo queria salvar.

[6] Tu vida.

[7] Estas palabras no solamente hablaban con Lot, sino tambien con su mujer y sus hijas, como lo verificó el suceso, que se declara en el v. 26.

[8] Aunque no fue perfecta la obediencia de Lot, esto no obstante el Señor acomodándose á su enfermedad y flaqueza, condescendió con sus ruegos, y en atencion y por respeto á él no destruyó la pequeña ciudad de Segór, que como las otras de la provincia de la Pentápolis, estaba destinada á perecer por las llamas.

[9] La ciudad de Segór: situada al Oriente meridional del mar Muerto, antes se llamaba Bala; y este nuevo nombre le fué dado, porque Lot, cuando pidió al Angel permiso para retirarse á ella, insistió una y otra vez sobre su pequeñez, que esto significa su nombre hebreo, como si dijera que era de poca importancia.

[10] Los Padres reconocen unánimes en estas palabras: *El Señor llovió de parte del Señor*, una declaracion de la distincion de las Personas del Padre y del Hijo, y de la Divinidad del Hijo y su igualdad con el Padre. Y así esplican este lugar de esta manera: El Hijo, que es Señor y Dios, con la potestad que le dió el Padre, *de quien recibe todas las cosas*, llovió, ó hizo llover azufre y fuego sobre Sodoma y Gomorrha. De otros lugares de la Escritura, *Deuter.* xxix, 23. Ose. xi, 8. *Sapient.* x, 6, consta, que Adama y Seboim perecieron al mismo tiempo que Sodoma y Gomorrha; pues estas cuatro y la de Segór que se salvó, componian la Pentápolis.... Otros esplican este lugar de este otro modo: Dios, dicen, envió dos Angeles para librar á Lot, y para destruir y acabar con estas ciudades abominables. Estos Angeles que tenian el lugar de Dios, que hablaban y obraban en su nombre, hicieron caer ó bajar del cielo una lluvia de azufre y de fuego, esto es, de azufre inflamado, ó de rayos, que penetrando en las venas del betun, de que estaban llenas aquellas llanuras, inflamadas todas aquellas materias combustibles, lo incendiaron y consumieron todo, y formaron el Lago Asphaltide: y como el uno y el otro concurrian igualmente á este efecto prodigioso y sobrenatural, la Escritura nos lo ha querido señalar por esta espresion natural: *El Señor hizo caer del cielo una lluvia de parte del Señor:* como si dijera: Un Angel que llevaba el nombre del Señor, ayudado de otro Angel, que llevaba el mismo nombre, hizo caer una lluvia de azufre y de fuego sobre Sodoma y Gomorrha. Este castigo espantoso de la justicia divina se conservó en la memoria de los gentiles, y aun Tacito lo menciona. *Lib.* v, *Annal.*, para escarmiento de los pecadores, que son abrasados con fuego del cielo y del infierno juntumente, Jacob. iii, 6. Parece que los pecados abominables que le atrageron sobre aquellas ciudades, debian tambien haber quedado sepultados enteramente con las que fueron reducidas á cenizas. Pero ¿quién no llorará con lágrimas inconsolables, que entre Cristianos no solamente se cometan y repitan semejantes execrables escesos, sino que haya habido plumas, que se consagrasen á hacer sus elogios, y á inspirar á los otros su infame deseo? *Mr. Bayle*, el artículo de la *Mothe le Vayer, la not, E. Diccion. tom.* iii, *pág.* 2926.

[a] Sapient, x, 6.—[b] bid.—[c] Deuter. xxix, 23. Isai. xiii, 19. Jerem. l, 40. Ezech. xvi, 49. Osee xi, 8. Amos iv, 2 Luc. xvii, 28, Judæ 7.

26 Respiciensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis.

27 Abraham autem consurgens manè, ubi esteterat priùs cum Domino,

28 Intuitus est Sodomam et Gomorrham, et universam terram regionis illus: viditque ascendentem favillam de terra quasi fornacis fumum.

29 Cùm enim subverteret Deus civitates regionis illus, recordatus Abrahæ, liberavit Lot de subversione urbium in quibus habitaverat.

30 Ascenditque Lot de Segor, et mansit in monte, duæ quoquè filiæ, ejus cumeo (timuerat enim manere in Segor) et mansit in spelunca ipse et duæ filiæ ejus cum eo.

31 Dixitque major ad minorem: Pater noster senex est, et nullus virorum remansit in terra, qui possit ingredi ad nos juxtà morem universæ terræ

32 Veni, inebriemus eum vino, dormiamusque cum eo, ut servare possimus ex patre nostro semen.

33 Dederunt itaque patri suo bibere vinum nocte illa: et ingressa est major, dormivitque cum patre: ad ille non sensit, nec quandò accubit filia, nec quandò surrexit.

34 Altera quoquè die dixit major ad minorem: Eccè dormibi herì cum patre meo; demus ei bibere vinum etiam hac nocte, et dormies cum eo ut salvemus semen de patre nostro.

35 Dederunt etiam et illa nocte patri suo bibere vinum, ingressaque minor filia, dormivit cum eo: et ne tunc quidem sensit quandò concubuerit, vel quandò illa surrexit.

36 Conceperunt ergò duæ filiæ Lot de patre suo.

37 Peritque major filium et vocavit nomen ejus Moab: ipse est pater Moabitarum usque in præsentem diem:

38 Minor quoquè peperit filium et vocavit nomen ejus Ammon, id est, filius populi mei, ipse est pater Ammonitarum usque hodiè.

26 Y volviéndose para mirar atras la mujer de Lot, quedó convertida en estátua de sal [1].

27 Mas Abraham levantándose de mañana [2], adonde habia estado antes con el Señor,

28 Miró [3] hacia Sodoma y Gomorrha, y á toda la tierra de aquella region; y vió las pavesas, que subian de la tierra, como el humo de un horno.

29 Porque cuando Dios destruia las ciudades de aquella region, acordándose de Abraham [4], libró á Lot de la ruina de las ciudades en que habia morado.

30 Y subió Lot de Segór, y se quedó en el monte [5], y dos hijas con él: porque tuvo miedo de permanecer en Segór; y quedóse en una cueva [6] él y sus dos hijas con él.

31 Y dijo la mayor á la menor. Nuestro padre es viejo, y ningun hombre ha quedado en la tierra que pueda entrar á nosotras [7] segun la costumbre de toda la tierra.

32 Ven, embriaguémosle [8] con vino, y durmamos con él, para que podamos conservar sucesion [9] de nuestro padre.

33 Dieron, pues, á beber vino á su padre aquella noche: y entró la mayor y durmió con su padre: mas él no sintió, ni cuando se acostó la hija, ni cuando se levantó.

34 El dia siguiente dijo del mismo modo la mayor á la menor: Mira, yo dormí ayer con mi padre: démosle á beber vino tambien esta noche y tú dormirás con él, para conservar sucesion de nuestro padre.

35 Dieron, pues, tambien aquella noche á su padre á beber vino, y habiendo entrado la hija menor, durmió con él: y ni entonces tampoco conoció cuando ella se acostó ni cuando se levantó.

36 Y así concibieron las dos hijas de Lot, de su padre.

37 Y parió la mayor un hijo, y llamó su nombre [10] Moab: éste es el padre de los Moabitas [11] hasta el dia de hoy.

38 La menor parió asimismo un hijo, y llamó su nombre Amon [12], quiere decir, hijo de mi pueblo: éste es el padre de los Ammonitas [13] hasta hoy.

---

[1] No de sal ordinaria, sino de piedra, y cual se saca de los montes, dura como el mármol: ó tambien, en un cuerpo muerto, verto, duro y seco, con aquella materia sulfúrea y nitrosa, que la Escritura llama sal. *Genes.* XIV, 3. *Deuteronomio* XXIX, 23. Esta estátua se conservó mucho tiempo para publico escarmiento de los mortales; y aun Josepho afirma, que aun permanecia en su tiempo. Jesucristo en San Lucas XVII, 32 habla de la mujer de Lot, y los exhorta á no seguir este ejemplo, mirando atrás, y volviendo con el corazon á lo que una vez hemos dejado, huyendo del mundo....

[2] Abraham cuidadoso del suceso de aquellas ciudades y del de su sobrino, pasó al mismo lugar en donde dos dias antes habia hablado con el Señor; porque desde él se registraba toda la llanura, donde estaban las ciudades.

[3] MS. 7. *E paró mientes.*

[4] Aunque Abraham, cuando pedia á Dios por aquellas ciudades, no nombró á Lot su sobrino: esto no obstante, su corazon é intencion miraban principalmente á que el Señor le librara: y así Dios no tanto atendió á las palabras de Abraham, cuanto á su voluntad é intencion.

[5] Este es un ejemplo y prueba muy clara de la miseria y fragilidad humana representada en la persona de Lot. Debia tener desde luego por seguro en el monte, supuesto que el Señor le aseguró, que en él lo estaria; pero temeroso y desconfiado, pidió que le permitiera refugiarse en Segór; y despues que lo consiguió, y que por su respeto fue preservada esta ciudad del incendio, nuevamente temeroso y desconfiado, salió de Segór, huyó al monte y se escondió en una cueva, en donde embriagado con sus hijas, que habian sacado de Sodoma los víveres necesarios para el camino, cometió un doble incesto. En este caso, aunque los Padres escusan comunmente á Lot del incesto, por cuanto todo fuera de sí, no supo, segun consta de los vv. 33 y 35, lo que se hizo, ni tampoco pudo prever lo que intentaban hacer sus hijas; pero no de la embriaguez, S. August. *Lib.* XXII, *contra Faust. Cap.* 44. Menos escusa merecen las hijas. Estas acababan de salir de Segór, cuyos moradores sabian, que no habian perecido: sabian tambien que Abraham y su familia eran justos, y por consiguiente que Dios los habria salvado como á ellas. Conocieron que obraban mal, puesto que para lograr su intento tomaron el mal medio de embriagar á su padre; y así se ve, que sospecharon, que de ningun modo consentiria en una accion tan detestable estando en su juicio: y por último podian y debian preguntar á su padre, si era cierto, que el mundo se habia acabado, antes de arrojarse á un hecho tan contrario á la misma naturaleza.

[6] Ferrar *En la lapa.* Todas las montañas que rodean el mar Muerto están llenas de cavernas entre las rocas.

[7] Que pueda ser nuestro marido.

[8] MS. 3. *Daca embeodémosle.*

[9] Para que podamos tener hijos de nuestro padre, en quienes en adelante se conserve el linage de los hombres.

[10] Moab, quiere decir *del padre*; esto es; engendrado.

[11] Estos habitaron al Oriente del Jordan y del mar Muerto, sobre el rio vulgarmente llamado Arnón.

[12] En el hebreo בן־עמי *hijo de mi pueblo*, como dando á entender, que no se habia mezclado con los idólatras para tener este hijo; sino que habia nacido de su padre, que era del pueblo de Dios.

[13] Estos pueblos habitaron tambien hácia el Oriente del Jordan y del mar Muerto, en las montañas de Galaád. Fueron siempre implacables enemigos de los Israelitas. La region de los Amonitas se llama al presente *Philadelphia*, que es aquella parte de la Siria, que en otro tiempo se llamaba *Celesiria*.

Capitulo XX.

Abraham pasa á Gerára, y Abimeléch su Rey le quita á Sara, creyendo ser su hermana. Dios le castiga por esto, y se la vuelve á Abraham con magníficos presentes, luego qué entiende que era su mujer.

1 Profectus indè Abraham in terram australem, habitavit inter Cades et Sur: et peregrinatus est in Geraris.

2 Dixitque de Sara uxore sua: Soror mea est, Misit ergò Abimelech Rex Geraræ, et tulit eam.

3 Venit autem Deus at Abimeleh per somnium nocte, et ait ille: En morieris propter mulierem quam tulisti: habit enim virum.

4 Abimelech verò non tetigerat eam, et ait: Domine, ¿inum gentem ignorantem et justam interficies?

5 ¿Nonne ipse dixit mihi: Soror mea est: et ipsa ait: Frater meus est? In simplicitate cordis mei, et munditia manuum mearum feci hoc.

6 Dixitque ad eum Deus: Et ego scio quod simplici corde feceris, et ideò custodivi te ne peccaris in me, et non dimisit ut tangeres eam.

7 Nunc ergò redde viro suo uxorem, quià Proheta est: et orabit pro te, et vives: si autem nolueris reddere, scito quòd morte morieris tu et omnia quæ tua sunt,

8 Statimque de nocte consurgens Abimelech, vocavit omnes servos suos: et locutus est universa verba hæc in auribus eorum, timuer untque omnes viri valdè.

9 Vocavit autem Abimelech etiam Abraham, et dixit ei: ¿Quid fecisti nobis? ¿Quid peccavimus in te, quià induxisti super me et super regnum meum peccatum grande: Quæ non debuisti facere, fecisti nobist.

10 Rursumque expostulans, ait: ¿Quid vidisti ut hoc faceres?

1 Habiendo partido de allí Abraham á la tierra de Mediodía, habitó entre Cades y Sur; y estuvo peregrino en Gerara[1].

2 Y dijo de Sara su mujer: Mi hermana[2] es. Envió, pues, Abimeléch[3] Rey de Gerara y tomóla.

3 Pero Dios vino á Abimeléch en sueños de noche y díjole: Mira que morirás á causa de la mujer, que has tomado; porque tiene marido[4].

4 Mas Abimeléch no habia llegado á ella, y dijo: Señor, ¿castigarás de muerte[5] á una gente ignorante, pero justa?

5 ¿Acaso él no me dijo: Mi hermana es, y ella tambien dijo: Mi hermano es? Con sencillez[6] de mi corazon, y con pureza de mis manos he hecho esto.

6 Y díjole Dios: Yo tambien sé que con sencillo corazon lo has hecho: y por esto te guardé que no pecaras[7] contra mí, y no permití que llegases á ella.

7 Ahora bien, vuelve la mujer á su marido, porque es Profeta[8]: y orará por tí, y vivirás: mas si no quisieres volvérsela, ten entendido, que morirás de muerte[9] tú, y todo lo que es tuyo.

8 Y levantándose al punto Abimeléch, cuando aun era de noche, llamó á todos sus siervos: y contó todas estas cosas en sus oidos, y temieron mucho todos los hombres.

9 Y llamó tambien Abimeléch á Abraham, y díjole: ¿Qué has hecho con nosotros? ¿En qué hemos pecado contra tí, para haber atraido[10] sobre mí y sobre mi reino un grande pecado? Lo que no debiste hacer, hiciste con nosotros.

10 Y continuando en sus quejas, añadió: ¿Qué has visto para hacer esto?

---

[1] Como huésped, como pasajero. Ciudad situada al Mediodía de las tierras de Judá en la Arabia Petrea. Estaba sujeta entonces á un rey Philistéo.

[2] Esto queda ya esplicado en el capítulo XII.

[3] Este nombre era comun á todos los Reyes de Gerara, como el de Pharaón á los de Egipto. Su designio era tomarla por su legítima mujer. Despues veremos, que de ningun modo hubiera pensado en esto, á saber que era casada.

[4] Ferrar. *Que es maridada.* Aun no habia sido dada la Ley Escrita, que condena el adulterio con pena de muerte. Pero Dios hace ver, que su Ley eterna lo ha condenado y castigado siempre como un atroz delito, y como una injuria hecha contra el mismo Dios: *Y te he guardado que no pecaras contra mí.* Guiado de sola la luz natural confiesa y reconoce lo mismo Abimeléch. ¡Qué deberá pensar un cristiano! ¡Y será creible, que pueda haber entre estos quien tenga por un pasatiempo, y aun quien llegue á hacer alarde de un delito tan horrible! Esto nace de que las pasiones desenfrenadas ahogan las mas vivas luces de la naturaleza, despues que han apagado las de la fé.

[5] ¿A un pueblo? ó tambien ¿á un hombre inocente? Abimeléch, aunque tenia disculpa en ignorar que Sara era mujer de Abraham, pero no en haber hecho tomar por fuerza á una persona, que venia bajo la fé pública á buscar un asilo en su reino, empleando para esto su suprema autoridad: lo que fue una violencia contra las leyes de la hospitalidad, y un abuso de la suprema potestad, que Dios habia depositado en sus manos. Esta es una leccion para aquellos Poderosos del mundo, que no conocen otros límites de justicia, que los que tiene su poder. El designio de Abimeléch era inocente, porque procediendo de buena fé, y faltándole todos los medios de conocer la verdad, la ignorancia le escusaba de pecado. Por esto le dice el Señor: *Yo sé que has obrado con sencillez de corazon.* Pero de ningun modo le escusaria, si hubiera hecho llevar á Sara á su Palacio, sin hacer antes otra averiguacion: ó si advertido de que Sara era mujer de Abraham, la hubiera tomado para sí, cometiendo un adulterio. Hay unas cosas, que solamente podemos saber por la relacion de otros: hay tambien unas verdades, leyes y obligaciones, que el hombre no puede conocer sino por el camino de la instruccion esterior. Si ignora alguna cosa de estas, porque no ha podido ser instruido, aunque por otra parte lo haya deseado, es inocente delante de Dios; pero no lo será, cuando teniendo medios para poder conocer la verdad, los desecha ó los desprecia; y asi será culpable de las faltas que hiciere por ignorancia, y de la misma ignorancia: porque esta es voluntaria; y si no lo sabe es porque no quiere. Pero hay otras verdades y leyes que el hombre no puede jamás ignorar sin pecado. Estas son aquellas que Dios ha grabado en el corazon de todos los hombres, infundiéndolas en él con la luz de la razon. La ignorancia de estas cosas puede hacer que sean menos culpables que aquellos á quienes han sido anunciadas, pero no que sean inocentes; porque esta ignorancia procede de la corrupcion de su corazon, que se halla ciego, porque está corrompido: procede del dominio de las pasiones desarregladas, á que voluntariamente se ha sujetado, las cuales formando en su alma como una nube muy espesa, la impiden ver la claridad de la luz. Y de esta clase es el adulterio. Esta es una doctrina muy importante, y por esto nos hemos alargado en esplicarla.

[6] Ferrar. *Con plenisimidad.*

[7] ¡Cuánta es la misericordia que usa el Señor con todos los hombres, y cuántas acciones de gracias debemos darle continuamente! Porque veia sobre nosotros para librarnos del peligro: porque nos detiene cuando estamos ya sobre el mismo precipicio: porque por varios incidentes que ocurren, hace que no tengan efecto nuestros designios, y que salgan derechas las líneas torcidas que echamos; porque inclina nuestra voluntad al partido mas sabio y mas seguro, sin que conozcamos la mano invisible que nos gobierna.

[8] Quiere decir, un hombre justo á quien yo descubro mis secretos, y á cuyos ruegos é intercesion te concederá el perdon de la falta que has cometido.

[9] De cierto morirás. *Hebraismo.*

[10] ¡Para habernos espuesto á cometer un delito enorme por el que Dios me hubiera castigado á mí, y á mi casa, y á todo mi reino con la mayor severidad? El horror y susto, que le causó á este rey el haberse visto en peligro de come-

11 Respondit Abraham : Cogitavi mecum, dicens: Forsitan non est timor Dei in loco isto : et interficient me propter uxorem meam :

12 Aliàs autem et[a] verè soror mea est, filia patris mei, et non filia matris meæ, et duxi eam in uxorem.

13 Postquam autem eduxit me Deus de domo patris mei, dixi ad eam[b] : Hanc misericordiam facies mecum : In omni loco ad quem ingrediemur dices quod frater tuus sim.

14 Tulit igitur Abimelech oves et vobes, et servos et ancillas, et dedit Abraham : reddiditque illi Saram uxorem suam,

15 Et ait : Terra coram vobis est, ubicumque tibi placuerit habita.

16 Saræ autem dixit : Ecce mille argenteos dedi fratri tuo, hoc erit tibi in velamen oculorum ad omnes qui tecum sunt, et quocumque perrexeris : mementoque te deprehensam.

17 Orante autem Abraham, sanavit Deus Abimelech, et uxorem ancillasque ejus, et pepererunt:

18 Concluserat enim Dominus omnem vulvam domus Abimelech propter Saram uxorem Abrahæ.

11 Abraham respondió : Pensé dentro de mí, diciendo : Quizá no hay temor[1] de Dios en este lugar: y me matarán por causa de mi mujer.

12 Fuera de que en verdad es tambien hermana mia[2], hija de mi padre, mas no hija de mi madre, y la tomé por mujer.

13 Y despues que Dios me sacó de la casa de mi padre, le dije : Has de hacerme esta merced : En todo lugar en donde entraremos, has de decir que soy tu hermano.

14 Tomó, pues, Abimeléch ovejas y bueyes, y siervos y siervas, y diólas á Abraham : y le restituyó á Sara su mujer.

15 Y dijo : á vuestra vista está la tierra, en donde bien te pareciere habita.

16 Y á Sara dijo : Mira que he dado á tu hermano mil monedas de plata[3], esto te servirá para un velo[4], sobre los ojos delante de todos los que estén contigo y á donde quiera que fueres : y acuérdate que has sido cogida[5].

17 Y haciendo oracion Abraham, sanó Dios á Abimeléch[6], y á su mujer y á sus siervas, y parieron.

18 Porque el Señor habia cerrado toda matriz[7] de la casa de Abimeléch, á causa de Sara mujer de Abraham.

Capitulo XXI.

Nacimiento de Isaac, el cual es circuncidado. Abraham por aviso y mandamiento de Dios echa de casa á Agár y á Ismael. Abimeléch, hace una estrecha alianza con Abraham.

1 Visitavit autem Dominus Saram, sicut[a] promiserat : et implevit quæ locutus est.

2 Concepitque et[b] peperit filium in senectute sua, tempore quo prædixerat ei Deus.

3 Vocavitque Abraham nomen filii sui quem genuit ei Sara, Isaac :

4 Et circumcidit eum octavo die, sicut[c] præceperat ei Deus.

5 Cùm centum esset annorum, hac quippè ætate patris natus est Isaac.

6 Dixitque Sara : Risum fecit mihi Deus : quicumque audierit, corridebit mihi.

7 Rursumque ait: ¿Quis auditurum crederet Abraham quod Sara lactaret filium quem peperit ei jam seni?

1 Y visitó el Señor á Sara[8], como lo habia prometido : y cumplió lo que habló.

2 Y concibió y parió un hijo en su vejez, en el tiempo en que Dios se lo habia anunciado.

3 Y llamó Abraham el nombre de su hijo, que le nació de Sara, Isaac[9].

4 Y circuncidóle en el dia octavo, como Dios se lo habia mandado.

5 Cuando era de cien años, porque en esta edad del padre, nació Isaac.

6 Y dijo Sara : Dios ha hecho risa para mí[10] ; todo el que lo oyere, se reirá[11] conmigo.

7 Y de nuevo dijo : ¿quién creeria, que habia de oir Abraham, que Sara daria el pecho á un hijo[12], que le parió, siendo ya viejo?

---

ter un adulterio, le hacia prorumpir en unas quejas tan amargas contra Abraham : de donde se ve, que conocia muy bien la enorme gravedad de este pecado.

[1] Porque donde no hay temor de Dios, reinan todos los vicios.

[2] Ya dejamos notado, que la palabra *hermano* ó *hermana* en la Escritura significa *pariente muy cercano*. Así tambien la palabra *hijo ó hija* significa frecuentemente *nieto* o *nieta*, y la de *padre*, *abuelo ó ascendiente*. Y en este sentido se toma aquí. Sara era hija de Arán, hermano de Abraham, y por consiguiente sobrina de Abraham ; porque Arán su padre era de otra madre. Entre muchas esposiciones, que se dan á este lugar, nos ha parecido esta la mas natural.

[3] 0 mil siclos. Dos siclos equivalen á una onza Atica, pues cada siclo constaba de doscientos cincuenta y dos granos. Si estas monedas eran siclos de plata, valian los mil siclos mas de seis mil ochocientos ochenta y dos reales de vellon. Véase Capitulo XXIII, 16.

[4] Las mujeres casadas llevaban sin duda algun velo sobre la cabeza que las distinguia de las que no lo eran, y Sara no lo habia llevado á Gerara, por disimular que era mujer de Abraham. Y parece que Abimeléch le quiere dar á entender en estas palabras, que habia dado á Abraham, á quien llamaba *hermano suyo*, mil monedas de plata, para que le comprase un velo, y que lo llevase sobre la cabeza; porque de este modo en cualquier lugar, en que entrase, conocerian luego todos que era casada, y los libraria de caer en el lazo y peligro, á que él se habia espuesto. Otros explican esto aplicándolo á Abraham. No niegues otra vez que es tu marido; porque así esto te servirá como de un velo, para que ninguno ponga en tí los ojos con fin dañado.

[5] En tu mentira. Escarmienta, y no te olvides del peligro, en que has estado por disimular lo que eras verdaderamente.

[6] FERRAR. *E melecinó*. Parece que el Señor le habia enviado alguna enfermedad, que le impedia llegase á mujer alguna ; y esto se colige del v. 4 y 6.

[7] Unos quieren, que el Señor las hizo estériles : y otros, que padecian crueles dolores, y no podian dar á luz sus hijos. Así la palabra hebrea רחם que en la Vulgata se traslada *et pepererunt* significa *cæperunt*, ó *potuerunt parere*.

[8] Algunos intérpretes son de sentir, que el Angel del Señor volvió á visitar á Sara el año siguiente, como se lo habia prometido. Pero comunmente se entiende el verbo *visitavit* del cumplimiento y efecto de las promesas; ó lo que se dice en el v. 2. *Concibió y parió un hijo....*

[9] יצחק, quiere decir *risa*, *alegría* y *placer*. Todo se verificó en el nacimiento de este hijo de bendicion, como hemos visto, y veremos mas adelante.

[10] Dios me ha dado motivo para alegrarme y serle muy agradecida. Esta risa, de que habla aquí Sara, es ya muy diferente de la otra por la que mereció ser justamente reprendida del Señor: aquella fue de duda y de desconfianza ; esta de admiracion, gozo y agradecimiento, viendo cumplido lo que el Señor le habia prometido, y que ella no habia creido.

[11] Se regocijará.

[12] MS. 7. *Que amamantaria hijos Sára*. FERRAR. *Que alechó hijos Sarách*. En el testo original se lee en plural *banim*,

Supr. XII, 13.—[a] Infra XXI, 23.—[b] Supr. XVII, 19. 18.—[c] Gal. IV. 23 Hebr. XI, 11.—[a] Supr. XVII, 10.

8 Crevit igitur puer, et ablactatus est: fecitque Abraham grande convivium in die ablactationis ejus.

9 Cùmque vidisset Sara filium Agar Ægyptiæ ludentem cum Isaac filio suo, dixit ad Abraham:

10 Ejice[a] ancillam hanc et filium ejus: non enim erit heres filius ancillæ cum filio meo Isaac.

11 Durè accepit hoc Abraham pro filio suo.

12 Cui dixit Deus: Non tibi videatur asperum super puero, et super ancilla tua: omnia quæ dixerit tibi Sara, audi vocem ejus: quià[b] in Isaac vocabitur tibi semen.

13 Sed et filium ancillæ facian in gentem magnam, quià semen tuum est.

14 Surrexit itaque Abraham manè, et tollens panem et utrem aquæ, imposuit scapulæ ejus, tradiditque puerum, et dimisit eam. Quæ cùm abiisset, errabat in solitudine Bersabee.

15 Cùmque consumpta esset aqua in utre, abjecit puerum subter unam arborum quæ ibi erant.

16 Et abiit: seditque è regione procul quantùm potest arcus jacere. Dixit enim: Non videbo morientem puerum: et sedens contrà, levavit vocem suam et flevit.

17 Exaudivit autem Deus vocem pueri: vovavitque angelus Dei Agar de cœlo, dicens: ¿Quid agis Agar? Noli timere: exaudivit enim Deus vocem pueri de loco in quo est.

18 Surge, tolle puerum, et tene manum illius: quià in gentem magnam facian eum.

19 Aperuitque oculus ejus Deus: quæ videns pu-

8 Creció, pues, el niño, y fue destetado: é hizo Abraham un grande convite el dia de su destete[1].

9 Y como hubiese visto Sara al hijo de Agár la Egipcia burlarse[2] de Isaac su hijo, dijo á Abraam:

10 Echa á esta esclava[3] y á su hijo: porque el hijo de la esclava no ha de ser heredero con mi hijo Isaac.

11 Recia cosa pareció esta á Abraham á causa de su hijo.

12 Mas Dios le dijo: No te parezca cosa recia á causa del muchacho y de tu esclava: en todo lo que te dijere Sara, oye su voz: porque en Isaac te será llamada descendencia[4].

13 Y aun al hijo de la esclava lo haré caudillo de un grande pueblo, porque es hijo tuyo.

14 Levántóse[5], pues, Abraham de mañana, y tomando pan y un odre de agua, cargólo sobre el hombro de Agár, y le entregó su hijo, y despidióla. La que habiéndose ido, andaba errante por el desierto de Bersabé[6].

15 Y como se le hubiese acabado el agua del odre abandonó al muchacho[7] debajo de uno de los árboles, que allí habia.

16 Y fuése, y sentóse enfrente á lo lejos á la distancia de un tiro de arco, porque dijo: No veré morir al muchacho: y sentada enfrente, alzó su voz, y lloró[8].

17 Y oyó Dios la voz del muchacho[9]: y el ángel de Dios llamó á Agár desde el cielo, diciendo: ¿Qué haces, Agár? No temas: que Dios ha oido la voz del muchacho desde el lugar en que está.

18 Levántate, alza al muchacho, y tómalo de la mano: pues lo haré cau illo de un grande pueblo.

19 Y Dios le abrió los ojos[10]: y viendo un pozo de

---

hijos, que en este lugar está puesto por el singular *bén*. Es una figura, que los gramáticos llaman enalage, y que S. Gerónimo evitó en su traduccion, diciendo: *Que Sara daria el pecho á un hijo.* Así se esplica tambien el *v.* 44 *del Cap.* XXVII de S. Mateo. Este ejemplo de Sara, que en la Escritura es considerada como una grande Princesa, confundirá en el juicio de Dios á todas aquellas madres, que sin otro motivo, que el de seguir una costumbre detestada de los mismos gentiles, dan á criar sus hijos á otras mujeres, siendo madres á medias, pervirtiendo el órden del Criador, y declarándose enemigas de sus propios hijos, porque les niegan una leche, de que la naturaleza les provee, para que por sí mismas los alimenten. Este ejemplo dice San Ambros. *Lib.* I *de Abrah. Cap.* 7, convida á las madres, á que se acuerden de su dignidad, y crien á sus hijos; porque en esto está su honra, y de esto depende principalmente el mutuo amor, que deben tener las madres á los hijos, y los hijos á las madres.

[1] Solia esto hacerse á los cinco años, particularmente cuando el hijo era único, como Isaac en nuestro caso. S. Hieron. *in Tradit. Hebr.* Y en esta ocasion era cuando se celebraban los convites, como alegrándose y regocijándose de que el primogénito comenzara á comer, y á vivir por sí mismo. No debe causar novedad que tardasen tanto tiempo en destetar á los niños; porque siendo en aquel tiempo los hombres mas robustos y de mas larga vida, les correspondia á proporcion mas larga infancia. Por esta misma razon Sara en la edad de noventa años conservaba aun mucha gracia y hermosura, de manera que dió lugar á que se prendára de ella Abimeléch, como hemos visto en el capítulo precedente.

[2] La palabra hebrea מצחק se puede aplicar á significar el *juego*, como una diversion inocente; y tambien como un ultraje, injuria ó maltrato de palabras. Y en este segundo sentido se esplica comunmente la palabra *ludentem* de la Vulgata, fundándose en la esposicion, que de ella hace S. Pablo *Galat.* IV, 29, en donde dice: que Ismael perseguia á Isaac. Y S. Aust. *Tract.* IX, *in Joann.* *¿Quid male fecerat Ismael puero Isaac, quia ludebat cum illo! sed illa lusio, illusio erat: illa lusio deceptionem significat.... unde et persecutionem illam vocat Apostolus.* Y así Sara, movida principalmente de Dios por los grandes misterios, que en esto se encerraban, tuvo justo motivo para echar de su casa á Agár y á su hijo.

[3] Los grandes misterios, que se encerraban en estas dos mujeres, y en sus hijos, se pueden ver en la citada *Carta* de S. Pablo, desde el *v.* 22 en adelante.

[4] Procederá de ti aquel Pueblo de bendicion, que te tengo prometido. Ismaél era tambien hijo de Abraham, se habia criado en su casa, y alimentado en su misma mesa; y con todo eso es echado como un esclavo. Porque para tener la cualidad de hijo y de heredero de Abraham, es necesario haber nacido, como Isaac, segun el espíritu, y por la virtud sola de las promesas; sin la cual son inútiles todas estas ventajas esteriores. *Roman.* IX, 7. 8.

[5] Puso inmediatamente en ejecucion las órdenes de Dios, aunque naturalmente sentiria repugnancia en tratar con tanta dureza á su hijo, y á Agár su segunda mujer. Esta es una imagen del Pueblo de los Judíos, desterrado de la casa de Dios con una severidad inexorable, y condenado á morir de hambre y de sed, por no haber querido recibir á aquel, que es el pan de vida, y la fuente de agua viva, que quita la sed para siempre. Este pueblo arrojado de la Judea y de la herencia de sus padres, sin templo, sin sacerdocio, sin sacrificio y sin reino, anda vagamundo por todas partes sin conocer á Jesucristo, que es la vida y el camino: y renunciando al Evangelio, ha perdido la luz, la sabiduría, la esperanza y el fruto de todos sus trabajos.

[6] Así se llama aquí por *prolepsis* ó anticipacion; porque este nombre no se le dió, sino despues de la alianza, que hicieron Abimeléch y Abraham, como veremos despues.

[7] Esto es, se apartó de su hijo, como dice despues; el cual desfallecido por la sed y hambre, se echó á la sombra de uno de los árboles, que allí habia. Siendo Ismaél de edad de diez y ocho años, no parece verosímil, que Agár lo llevase sobre sus espaldas, y que le echase debajo de un árbol.

[8] La misma madre, como se vé por los verbos Hebreos, que son femeninos.

[9] Ismaél, que habia visto llorar á su madre, viéndose solo y abandonado en un desierto, es probable que comenzase él tambien á llorar; y á clamar á Dios pidiéndole socorro.

[10] A Agár, La turbacion en que estaba, no la habia dejado vér el pozo de agua, que tenia tan cercano hasta que Dios se lo mostró. El Señor, usando de misericordia con el Pueblo de los Judíos, les abrirá por último los ojos: tomarán ansiosamente en las Escrituras la luz de la verdad, que los alumbra-

[a] Galat. IV, 30.—[b] Roman IX, 7. Hebraor. XI, 18.

teum aquæ, abiit, et implevit utrem, deditque puero bibere.

20 Et fuit cum eo : qui crevit, et moratus est in solitudine, factusque est juvenis sagitarius.

21 Habitavitque in deserto Pharan, et accepit illi mater sua uxorem de terra Egypti.

22 Eodem tempore dixit Abimelech et Phicol princeps exercitûs ejus ad Abraham : Deus tecum est in universis quæ agis,

23 Jura ergò per Deum ne noceas mihi, et posteris meis stirpique meæ : sed juxtà misericordiam [5], quam feci tibi, facies mihi, et terræ in qua versatus es advena,

24 Dixitque Abraham : Ego jurabo.

25 Et increpavit Abimelech propter puteum aquæ quem vi abstulerant servi ejus.

26 Responditque Abimelech : Nescivi quis fecerit hanc rem : sed et tu non indicasti mihi, et ego non audivi præter hodie.

27 Tulit itaque Abraham oves et boves, et dedit Abimelech : percusseruntque ambo fœdus.

28 Et statuit Abraham septem agnas gregis seorsùm.

29 Cui dixit Abimelech : ¿Quid sibi volunt septem agnæ istæ, quas stare fecisti seorsùm?

30 At ille: Septem, inquid, agnas accipies de manu mea, ut sint mihi in testimonium quoniam ego fodi puteum istum.

31 Idcircò vocatus est locus ille Bersabee, quià i i utorque juravit.

32 Et inierunt fœdus pro puteo juramenti.

33 Surrexit autem Abimelech, et Pichol princeps exercitûs ejus, reversique sunt in terram Palæstinorum. Abraham verò plantavis nemus in Bersabee, et invocavit ibì nomen Domini Dei æterni.

34 Et fuit colonus terræ Palæstinorum diebus multis.

agua, fue y llenó el odre, y dió de beber al muchacho.

20 Y estuvo [1] con él; y creció, y moró en el desierto y se hizo un jóven saetero [2].

21 Y habitó en el desierto de Pharàn, y su madre le tomó mujer de la tierra de Egypto [3].

22 Por el mismo tiempo dijo Abimeléch [4], y Phicól príncipe de su ejército [5] á Abraham : Dios está contigo en todo lo que haces.

23 Júrame, pues, por Dios, que no harás daño [6] á mí, ni á mis descendientes, ni á mi linaje : sino que conforme á la merced [7] que te hice, así harás conmigo y con la tierra en que has habitado extranjero.

24 Y dijo Abraham : Yo lo juraré [8].

25 Y dió sus quejas á Abimeléch á causa del pozo de agua [9], que por fuerza le habian quitado sus siervos.

26 Y respondió Abimeléch : No he sabido quién haya hecho tal cosa : ni tú tampoco me lo has advertido, ni yo lo he oido hasta hoy.

27 Tomó, pues, Abraham ovejas y bueyes, y dióles á Abimeléch, é hicieron entrambos alianza [10],

28 Y puso Abraham siete corderas del rebaño aparte.

29 Y díjole Abimeléch : ¿Qué quieren decir estas siete corderas, que has hecho poner aparte?

30 Y él respondió : Estas siete corderas tomarás de mi mano : para que me sean [11] en testimonio de que yo cavé este pozo.

31 Por esto fué llamado aquel lugar Bersabée, porque allí juraron ambos.

32 E hicieron alianza [12] por el pozo del juramento.

33 Y levantóse Abimeléch y Pichól príncipe de su ejército, y volviéronse á tierra de los Palestinos [13]. Mas Abraham plantó un bosque en Bersabée, é invocó a lí [14] el nombre del Señor Dios eterno [15].

34 Y fué morador en tierra de los Palestinos [16] muchos dias.

---

rá y sacará de sus errores, con lo que se acercarán á Jesucristo, se fortificarán en la fé, entrarán como hijos humildes en el gremio de la Iglesia Cristiana, y formarán su mayor gloria y ornamento. Véase lo que sobre esto notamos en el *Apocalyp.* x, 10.

[1] Dios, como se espresa en el testo hebreo y en los LXX dándole pruebas de su asistencia en un todo.

[2] El Tirador de arco, diestro cazador.

[3] De donde era su madre, y probablemente de su misma familia. El desierto de Pharan se estiende, como hemos dicho, por la Arabia Petrea, desde el monte Sinaí hasta Asion-Gaber

[4] Se cree ser el mismo, de quien se habla en el capítulo precedente. Este viendo el poder de Abraham, y como iban en aumento todas las cosas, que manejaba, quiso firmar con él un tratado de perpétua alianza por el que él y su pueblo pudieran vivir sin el menor recelo de su parte.

[5] General de sus tropas.

[6] MS. 3. *Que non falses á mi.* MS. 7. *Que non me desfallecerás.* El testo hebreo: *Fallarás, ó mentirás á mi, y á mi hijo, y á mi nieto.*

[7] Permitiéndole habitar en el término de Gerara, y tener allí sus ganados, cavar pozos.

[8] Y así lo cumplió Abraham mientras vivió; pero los Israelitas, despues de su salida de Egipto, hicieron guerra á los Philistheos para tomar posesion de su tierra, y principalmente de Gerara, conforme á las órdenes, que habian recibido de Dios. Los Philistéos fueron los primeros que faltaron al tratado, declarándose enemigos de los Israelitas; pero al mismo paso fueron tambien los Philisthéos, como los intrumentos, de que Dios se valió para castigar las apostasías y pecados de su pueblo, como veremos en sus tiempos.

[9] Un pozo ó cisterna de agua era muy de estimar en una region, donde habia tanta escasez de ella, que para lograrla era preciso hacer pozos profundos.

[10] MS. 3 y Ferrar. *Y atajaron ambos á dos firmamen.* MS. 7. *Firmaron amos postura.*

[11] Aunque el pozo pertenecia á Abraham, porque él le habia hecho abrir ó cavar; esto no obstante para quitar en adelante todo motivo de contestacion ó litigio, separó siete corderas, que ofreció á Abimeléch como precio del pozo, por estar en tierra ó posesion que le pertenecia. Véase capitulo XXVI, 15. Algunos intérpretes han pretendido, que estas ovejas eran piezas o pesos de moneda, sobre los que estaba grabado un cordero, oveja ó carnero. Pero es inverosímil que hubiese entonces tales monedas acuñadas; y la costumbre mas corriente, que se guardaba en aquellos tiempos, era de pagar el precio de los campos ó posesiones que compraban, en ovejas, corderos, carneros ó piezas de plata, de lo que se encuentran repetidísimos ejemplos en las Escrituras. Y el Sabio lo dice en los *Proverb.* XXVII, 23 y 26.

[12] MS. 7. *E firmaron pleitesia.* En באר שבע, que significa *pozo del juramento*, ó *pozo de siete*, por haberlo comprado Abraham por siete corderas. En el Cap. XXVI, 33, lo interpreta S. Genónimo *pozo de abundancia*, porque lo leyó con *Sámech*. Sobre lo cual véase el Guarino *Gram. Hebr. Tom.* II, *in Præfat. pág.* 46 *et* 48. Hieron *in Genes. Tom.* II, *nov. edit. col.* 531. Fue esta ciudad de la Tribu de Judá, y despues de la de Simeón. Era el término de la Tierra Santa por el Mediodía, como Dan lo era por el Norte.

[13] A Gerara capital de su reino.

[14] Como no habia todavía lugar destinado para el ejercicio de la religion, acostumbraban erigir altares para este fin en lugares elevados, ó en los bosques.

[15] Los LXX trasladan ἐπεκαλέσατο ἐκεῖ τὸ ὄνομα κυρίου, θεὸς αἰώνιος, *invocó allí el nombre del Señor*, llamándole *Dios eterno*, como que estas últimas palabras fueron el título, que dió al altar que habia levantado. Así lo hicieron Jacob y Labán, *Genes.* XXXI, 45 Moisés despues de la victoria sobre los Amalecitas, *Exod.* XVII, 15 y Gedeón, *Judic.* VI, 24.

[16] Esto es, de los Philisthéos.

Capitulo XXII.

Ordena Dios á Abraham que le ofrezca en sacrificio á su hijo Isaac. Obedece prontamente, y en el acto de sacrificarlo, le detiene un Angel. El Señor en premio de su obediencia le renueva las promesas. Serie de los hijos de Nachór.

1 Quæ postquam gesta sunt[a], tentavit Deus Abraham et dixit ad eum: Abraham, Abraham. At ille respondit: Adsum.

2 Ait illi: Tolle filium tuum unigenitum quem diligis, Isaac, et vade in terram Visionis: atque ibi offeres eum in holocaustum super unum montium quem mostravero tibi.

3 Igitur Abraham de nocte consurgens, stravit asinum suum, ducens secum duos juvenes et Isaac filium suum: cùmque concidisset ligna in holocaustum, abiit ad locum quem preceperat ei Deus.

4 Die autem tertio, elevatis oculis, vidit locum procul:

5 Dixitque ad pueros suos: Expectate hic cum asino: ego et puer illuc usque properantes, postquam adoraverimus, revertemur ad vos:

6 Tulit quoquè ligna holocausti, et imposuit super Isaac filium suum: ipse verò portabat in manibus ignem et gladium. Cùmque duo pergerent simul,

7 Dixit Isaac patri suo: Pater mi. At ille respondit: ¿Quid vis, fili? Ecce, inquit, ignis et ligna: ¿Ubi est victima holocausti?

8 Dixit autem Abraham: Deus providebit sibi victimam holocausti, fili mi. Pergebant ergó pariter:

9 Et venerunt ad locum quem ostenderat ei Deus, in quo ædificavit altare et desuper ligna composuit: cùmque alligasset Isaac filium suum, posuit eum in altare super struem lignorum.

10 Extenditque[b] manum, et arripuit gladium, ut immolaret filium suum.

11 Et eccè angelus domine de cœlo clamavit, dicens: Abraham, Abraham. Qui respondit: Adsum.

1 Despues que pasaron estas cosas, probó Dios[1] á Abraham: y díjole: Abraham, Abraham. Y él respondió: Aquí estoy.

2 Díjole: Toma á tu hijo unigénito, á quien amas, Isaac, y ve á la tierra de Vision[2]: y allí lo ofrecerás en holocausto[3] sobre uno de los montes, que te mostraré.

3 Y así Abraham, levantándose antes de amanecer, aparejó su asno[4] llevando consigo dos mozos, y á Isaac su hijo: y despues de haber cortado leña para el holocausto, fué al lugar que Dios le habia mandado.

4 Y al tercero dia[5] habiendo alzado los ojos, vió el lugar de lejos.

5 Y dijo á sus mozos: Esperaos aquí con el asno: yo y el muchacho apresurándonos hasta allá, despues que hayamos odorado, volveremos á vosotros[6].

6 Tomó tambien la leña del holocausto, y cargóla sobre Isaac[7] su hijo: y él llevaba en las manos el fuego y el cuchillo. Y como caminasen los dos juntos,

7 dijo Isaac á su padre[8]: Padre mio. Y él respondió: ¿Qué quieres, hijo? Hé aquí, dijo, el fuego y la leña: ¿En dónde está la víctima del holocausto?

8 Y dijo Abraham[9]: Dios se proveerá de víctima del holocausto, hijo mio. Caminaban, pues, juntos.

9 Y llegaron al lugar que Dios le habia mostrado, en donde hizo un altar, y encima de él acomodó la leña: y habiendo atado á Isaac[10], su hijo, púsole en el altar sobre la hacina de la leña.

10 Y estendió su mano, y tomó el cuchillo para degollar á su hijo.

11 Y hé aquí el ángel del Señor clamó del cielo[11], diciendo: Abraham, Abraham. Y él respondió: Aquí estoy.

---

[1] El Señor, que amaba tanto á Abraham, quiso hacer una de las mayores pruebas, que se han visto en todos los siglos, de su obediencia y de su fé. Le manda sacrificar á su mismo hijo, al unigénito que tenia, al que tanto amaba, á Isaac, de cuya vida dependia el cumplimiento de todas las bendiciones, que le habia dado, y de todas las promesas, que le tenia hechas. Abraham, sin dudar un punto, ni cuidarse del modo en que se efectuaria todo esto, faltándole aquel hijo, obedece prontamente, y solo atiende á poner en ejecucion la órden espresa del Señor. De este modo trata Dios á los amigos que mas ama, y los espone á los combates y pruebas mas terribles, para que brillando mas y mas su virtud y su grandeza, sean un perfecto dechado para todos los que quieran formarse sobre semejantes modelos. JUDITH VIII, 22. *Hebræor.* XI, 17.

[2] En el hebreo מריה del verbo ראה *vió: á la tierra de Moriáh.* Dios mandó á Abraham, que se pusiera en camino, que anduviera sin pararse hasta aquel lugar, que despues le mostraria: y este el monte, que despues de este suceso fue llamado *Moriáh* ó *de Vision*, en donde despues fue edificado el famoso templo de Jerusalem, II *Paralip.* III, 1. Opinan muchos bastantemente fundados con S. GERÓNIMO, que una de las colinas ó cumbres de este monte fue el Calvario, y que sobre este debia ser sacrificado Isaac. El monte estaba distante de Bersebée, cerca de cincuenta millas; lo que aumenta sobremanera su dolor, y prueba su increible constancia.

[3] Esta es una palabra griega: significa un sacrificio, en que la víctima debia ser enteramente quemada y consumida.

[4] MS. 3. *E cinchó su asno.*

[5] Abraham habitaba en Bersabé, y el monte Moriáh distaba de allí tres jornadas, ó como unas diez y ocho leguas de las nuestras.

[6] Despues de haber ofrecido á Dios un sacrificio, volveré á vosotros. Si sabia Abraham, que iba á sacrificar á su hijo, ¿cómo dice aquí, que volveria con él á buscar á sus criados? La fé de Abraham era igual á su obediencia: sabia, que en la persona de Isaac estaban fundadas todas las promesas del Señor, y que habia de ser padre de un Pueblo, cuyo número habia de igualar al de las estrellas del cielo; y así no dudaba, que el mismo Señor resucitaria á su hijo, aun despues de haberlo sacrificado: por lo que pudo decir lleno de seguridad y confianza, que volveria con él á aquel mismo lugar, en donde los dejaba. Véase S. PABLO *Hebræor.* XI, 17. S. AUGUST. *de Civit. Dei, Lib.* XVI, *Cap.* 32. Los modernos intérpretes reprenden á MELCHOR CANO, por haber atribuido á Abraham falta de verdad.

[7] Esta es una viva imágen de Jesucristo, que cargando sobre sus hombros el leño pesado de la Cruz, en que fue sacrificado, tomó sobre sí los pecados de todos los hombres.

[8] Esta pregunta, que con la mayor sencillez hizo Isaac á su padre, fue como una flecha dirigida al corazon de Abraham, que se lo atravesó todo, y que sirvió de nueva prueba de su firmeza y constancia, sabiendo que su mismo hijo habia de ser la víctima por la cual preguntaba. Ninguno de los Escritores profanos llegó jamás con todas las delicadezas del arte á dar tanta viveza á las descripciones al natural, como lo hace Moisés, bien que por inspiracion de Dios. Solamente el corazon puede ser el comentador de estas palabras. Es necesario ser padre, y ser padre lleno de ternura, y tener un hijo único en quien concurran las calidades de Isaac, y representarse á sí mismo en el punto mismo de irle á degollar, para poder sentir bien la energía de esta pregunta, y el efecto, que debia producir en el corazon de Abraham.

[9] En esta respuesta manifestó Abraham la firmeza de su fé, profetizando al mismo tiempo lo que debia suceder, aunque en realidad ignoraba el modo.

[10] SANTIAGO atribuye á esta accion el mérito y la justicia de Abraham, para mostrar que la fé es muerta sin las obras.

[11] Desde arriba, desde lo alto.

[a] Judith. VIII, 22. Hebræor. XI, 17.—[b] Jacob II, 21.

12 Dixitque ei: Non extendas manum tuam super puerum, neque facias illi quidquam: nunc cognovi quòd times Deum, et non pepercisti unigenito filio tuo propter me.

13 Levavit Abraham oculos suos, viditque post tergum arietem inter vepres hærentem cornibus quem assumens obtulit holocaustum pro filio.

14 Appellavitque nomen loci illius, Dominus videt. Undè usque hodiè dicitur: In monte Dominus videbit.

15 Vocavit autem Angelus Domini Abraham secundò de cœlo, dicens:

16 Per [a] memetipsum juravi, dicit Dominus: Quià fecisti hanc rem, et non pepercisti filio tuo unigenito propter me:

17 Benedicam tibi et multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli, et velut arenum quæ est in littore maris: possidebit semen tuum portas inimicorum suorum,

18 Et [b] BENEDICENTUR in semine tuo omnes gentes terræ, quià obedisti voci meæ.

19 Reversus est Abraham ad pueros suos, abierunque Bersabee simul, et habitavit ibi.

20 His ita gestis, nuntiatum est Abrahæ quòd Melcha quoquè genuisset filios Nachor fratri suo.

21 Hus primogenitum, et Buz fratrem ejus, et Camuel patrem Syrorum,

22 Et Cased, et Azau, Pheldas quoquè et Jedlaph,

23 Ac Bathuel de quo nata est Rebecca: octo istos genuit Melcha, Nachor fratri Abrahæ.

24 Concubina verò illius, nomine Roma, peperit Tabec, et Gaham et Tahas, et Maacha.

12 Y díjole: No estiendas tu mano sobre el muchacho, ni le hagas nada: ahora he conocido [1] que temes á Dios, y que no has perdonado á tu hijo unigénito [2] por amor de mí [3].

13 Alzó Abraham sus ojos, y vió á sus espaldas un carnero enredado por las astas en un zarzal, y tomándolo [4], ofrecióio en holocausto en lugar de su hijo.

14 Y llamó el nombre de aquel lugar, el Señor ve. Por lo que hasta el dia de hoy se dice: El Señor verá en el monte [5].

15 Y llamó el Angel del Señor á Abraham segunda vez desde el cielo, diciendo:

16 Por mí mismo he jurado [6], dice el Señor: Por cuanto has hecho esta accion, y no has perdonado á tu hijo único por amor de mí:

17 Te bendeciré, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y como la arena que está á la ribera del mar: tu posteridad poseerá las puertas [7] de sus enemigos,

18 Y en tu simiente SERÁN BENDITAS todas las naciones de la tierra, porque has obedecido á mi voz.

19 Volvióse Abraham á sus mozos, y fuéronse juntos á Bersabée, y habitó allí.

20 Luego que esto pasó así, fué dada nueva á Abraham, que Nachór su hermano habia tenido tambien hijos de Melcha [8].

21 A Hus [9] el primogénito, y á Buz su hermano, y á Camuél [10] padre de los Siros.

22 Y á Caséd y á Azau, á Pheldas tambien, y á Jedláph,

23 Y á Bethuél, de quien nació Rebeca: estos ocho tuvo Melcha de Nachór hermano de Abraham.

24 Y su concubina, llamada Roma, parió á Tabec, y á Gaham, y á Tahas, y á Maacha.

---

[1] Bien conocida tenia Dios la virtud de Abraham; pero habla aquí acomodándose al estilo y condicion de los hombres, como dando á entender, que para contar y juzgar sobre la verdadera disposicion del corazon hácia Dios, se necesitan obras semejantes á esta, que ejecuta este gran Patriarca. Pueden tambien esponerse estas palabras de este modo: Ahora es cuando te hago conocer por tu propia esperiencia, hasta dónde llega el temor lleno de respeto y de amor, que te he dado hácia mí.

[2] Y vos, Dios mio, tampoco perdonásteis á vuestro propio Hijo, sino que le entregásteis por todos nosotros. *Roman.* VIII, 32. Abraham no perdonó á su hijo; pues aunque no llegó el caso de degollarle y sacrificarle, pero en su corazon le tenia ya degollado y sacrificado al Señor.

[3] Por obedecerme.

[4] Isaac debia representar solamente el sacrificio de Jesucristo por su obediencia, y por el aparato esterior que para ello concurria. Era necesario, para hacer cumplida la figura, sustituir á Isaac otra víctima, que siendo realmente degollada, figurase en verdad el sacrificio del verdadero Isaac: y la Providencia dispuso que se hallase allí un carnero, y con la circunstancia de tener enredadas las astas en un zarzal ó espinar, para que fuese imágen del Cordero de Dios, que fue sacrificado despues de haber sido coronado de espinas. S. AUGUST. *Lib.* II, *contra Maximin.*, *Cap.* 26. S. AMBROS. *Lib.* I *de Abrah.*, *Cap.* 6. No consta, qué años tenia Isaac, cuando esto acaeció, JOSEPHO y otros intérpretes creen comunmente que tenia veinte y cinco. Los Hebreos en *Seder-Olám*, dicen que tenia treinta y siete, y á estos sigue GENEBRARDO; pues aunque aquí sea llamado *muchacho*, ó jóven, es esto por una frase muy comun de la Escritura, en donde son llamados *muchachos* los hombres de cualquier edad que sean, cuando son comparados con otros mayores. S. HIERON. *in Tradition. Hebr.* Isaac en esta edad pudiera haberse resistido á morir: pudiera haber huido, escapándose del peligro; pero luego que oyó de la boca de su padre, que aquella era disposicion del Cielo, inclinó su cabeza, conformó con la setencia, y sin abrir sus labios, se abrazó con el decreto de muerte que se le intimaba: figurando en esto muy eficazmente la mansedumbre, sumision y voluntad, con que el mismo Cordero se sometió al decreto de su Padre, que le condenaba á ser sacrificado en una Cruz por la salud y Redencion de todo el género humano.

[5] O proveerá: proverbio entre los Hebreos, segun S. GERÓNIMO *in Quæst. Hebraic.* con el que querian significar, que aun cuando parezca que todas las cosas se vuelven y son contra nosotros, no debemos desconfiar; porque Dios sabe y puede socorrernos, como lo hizo con Abraham sobre el monte. A mas de esto, siendo estas palabras misteriosas, es evidente que el Señor proveeria en el monte Moriah ó Calvario, obrando en él la Redencion del género humano. Cuya profecía es literal.

[6] La esposicion de este lugar se encuentra en S. PABLO en la *Epistola á los Hebreos* VI, 13 y 17.

[7] Quiere decir, las ciudades de sus enemigos; porque su fortaleza y seguridad consistian principalmente en las puertas, *Psalmo* CXLVII, 2. El primer sentido de estas palabras es, que los Israelitas se harian dueños de las ciudades mas fuertes de los Chananeos; mas por las palabras del *Cántico* de ZACHARIAS, LUC. I. 73, se ve, que el juramento de Dios miraba á un objeto mucho mayor y mas dilatado, cual es la victoria, que por virtud de Jesucristo, y por el don de una justicia perseverante habian de conseguir los hijos espirituales de Abraham de todos los enemigos visibles é invisibles de su salud. Y así el cumplimiento á la letra de esta Profecía se verificó despues del establecimiento de la Iglesia, cuando se sometieron á Jesucristo todos los pueblos del mundo, y recibieron de él la bendicion y la salud. Véase la esposicion de este lugar en S. PABLO *ád Galat.* III, 15.

[8] Esta era hermana de Sara, hija como ella de Arám, hermano de Abraham, y por consiguiente sobrina de Abraham y de Nachór, que la tomó por mujer, como Abraham lo habia hecho con Sara. La Escritura cuenta aquí quienes fueron los hijos de Nachór, porque uno de ellos, es á saber Bathuél, fue padre de Rebeca, con la que debia desposarse Isaac hijo de Abraham.

[9] Cotejando este lugar, con lo que se dice en el *Libro* de JOB I, 1, hallaremos, que este grande hombre era descendiente de Nachór, hermano de Abraham: que Hus, ó la tierra de Hus era su patria; y que Eliú, uno de sus amigos, descendia del segundo hijo de Nachór, y por consiguiente que era pariente de Job. Este nació en la Mesopotamia ó en la Siria, esto es, en la tierra de *Chanaán*, que el Hebreo llama *Harán*. Véase el Cap. XXIV, 10.

[10] En el Hebreo se lee Camuél padre de Arám: de este descendieron los *Araméos* ó Siros, cuya principal ciudad fue Damasco.

Psalm. CIV, 9. Eccl. XLIV, 22. I Machab. II, 52. Luc. I, 73. Heb. VI. 13, 17.—[b] Sup. XII, 3. XVIII, 18. Infra. XXVI, 4. Eccl. XLIV, Actor. III, 25.

Capitulo XXIII.

Muere Sara, y Abraham compra una posesion en la tierra de Chanaan para darle sepultura.

1 Vixit autem Sara centum viginti septem annis.
2 Et mortua est in civitate Arbee quæ est Hebron, in terra Chanaam: venitque Abraham, ut plangeret et floret eam.

1 Y vivió Sara ciento y veinte y siete años [1].
2 Y murió en la ciudad de Arbee [2], que es Hebrón, en la tierra de Chanaan; y vino [3] Abraham á hacerle el duelo y á llorarla.

SACRIFICIO DE ISAAC.

3 Cùmque surrexisset ab officio funeris, locutus est ad filios Heth, dicens:
4 Advena sum et peregrinus apud vos: date mihi jus sepulchri vobiscum, ut sepeliam mortuum meum.

3 Y cuando hubo acabado los oficios [4] del funeral, habló á los hijos de Heth [5], diciendo:
4 Advenedizo y extranjero [6] soy entre vosotros, concedeme derecho de sepultura [7] con vosotros para enterrar [8] mi muerto [9].

A lo que no se opone lo que se dice arriba Capítulo X, 22, que los Siros descienden de Aràm hijo de Sem, cuya descendencia se describe allí por estenso. Porque estos son los de la Mesopotamia, y aquellos los de Capadocia.

[1] Observan los intérpretes, que de esta sola mujer quiso Dios, que se registrasen los años en la Escritura. Dióse este honor á su virtud, y á la noble figura, que debia hacer en la economía de la Religion. Porque ella es madre de los fieles, como insinúa San Pedro, *Epist.* I, *Cap.* 3, *v.* 6: y es una idea de la Iglesia de Jesucristo, fecunda como ella en virtud de la promesa, conforme esplica admirablemente el Apóstol, *Galat.* IV, 22 y *Hebr.* XI, 11.

[2] Que despues fue llamada Hebrón. Esto mismo se repite despues en el Cap. XXXV, 27.

[3] De esta palabra infieren algunos, que Abraham estaba ausente en Bersabée, cuando Sara murió. Pero otros, fundados en la espresion hebrea ריבוא, que significa muchas veces *disponerse ó prepararse para hacer alguna cosa;* lo esplican diciendo, que entró en la tienda en donde estaba su cadaver, y que la abrazó y lloró, haciéndola embalsamar para enterrarla, conforme á lo que se acostumbraba con las personas de calidad en el país en que se hallaba.

[4] Estos serian de hacer embalsamar su cuerpo, y llorarla por espacio de setenta dias. Véase el principio del Cap. L de este mismo Libro. Otros dicen, que este duelo duraba solamente siete dias.

[5] Estos eran los Hethéos, descendientes de Heth, hijo de Chanaán. Así llama á los vecinos de la ciudad de Hebrón.

[6] Ferrar. *Moradizo.*

[7] Esto es, el derecho de tener sepulcro entre vosotros, como una heredad ó posesion que me pertenezca. Se tenia por una especie de impiedad el vender los sepulcros de los mayores: y por esto Abraham les pide, que le vendan una porcion de tierra, y una cueva doble que habia en ella, para fabricar allí un sepulcro nuevo, en donde no se hubiese enterrado ningun cadáver.

[8] MS. 3. *Para fonsario.*

[9] La persona, que se me ha muerto.

5 Responderunt filii Heth, dicens:
6 Audi nos, Domine, Princeps Dei es apud nos: in electis sepulchris nostris sepeli mortuum tuum: nullusque te prohibere poterit, quin in monumento ejus sepelias mortuum tuum.
7 Surrexit Abraham, et adoravit populum terræ, filios videlicet Heth:
8 Dixitque ad eos: Si placet animæ vestræ ut

5 Respondieron los hijos de Heth, diciendo:
6 Oyenos, Señor, Príncipe de Dios[1] eres entre nosotros: en lo mas escogido de nuestras sepulturas entierra tu muerto: y ninguno te podrá impedir[2] que entierres en su sepultura[3] á tu muerto.
7 Levantóse Abraham, y se inclinó[4] al pueblo de la tierra, es á saber, á los hijos de Heth:
8 Y díjoles: Si place á vuestra ánima[5], que entier-

REBECA Y ELIEZÉR.

sepelian mortuum meum, audite me et intercedite pro me apud Ephron filium Seor:
9 Ut det mihi speluncam duplicem quam habet in extrema parte agri sui: pecuniâ dignâ tradat eam mihi coram vobis in possessionem sepulchri.
10 Habitabat autem Ephron in medio filiorum

re mi muerto, oidme, y sed mediadores[6] por mí con Ephrón hijo de Seór:
9 Para que me dé la cueva doble[7], que tiene al cabo de su campo: que me la dé delante de vosotros por su justo precio, para posesion de sepultura.
10 Y habitaba Ephrón[8] en medio de los hijos de Heth.

---

[1] Esta es una frase hebrea. Todos te tenemos por un príncipe grande y escelente. Abraham era estranjero en aquella tierra, y al mismo tiempo poseia en ella muchas riquezas. Motivos y circunstancias, que debian mover los celos y envidia de aquellos moradores. Pero la virtud señalada de Abraham le habia ganado con ellos un gran concepto, veneracion y estima; y así le trataron con mayor obsequio y respeto, como ahora veremos.

[2] No comprendieron, que Abraham no queria tener comunicacion con ellos en la sepultura, porque eran idólatras; y por eso le hacen con tanta generosidad y cortesía esta oferta.

MS. 3. *En la su huesa.*

Abraham, luego que oyó esta proposicion, se levantó del lugar en donde estaba sentado, y para mostrarse agradecido á la buena voluntad que le manifestaba, hizo á todo el pueblo una profunda reverencia, inclinándose hasta la tierra, segun la costumbre de aquellos tiempos. Esto significa aquí el verbo *adoravit*, de cuya palabra hablamos ya Cap. XVIII, 2.

[3] Si os dais por contentos, si os conformais.

[4] Porque no tenia motivo particular para que solo por su respeto le concediera lo que pretendia.

[7] O que se llamaba מכפלה sin duda porque tenia dos espacios ó sitios separados, donde se podian hacer sepulcros.

[8] Este, que como uno de los Hethéos asistia á la junta del

Het. Responditque Ephron ad Abraham cunctis audientibus qui ingrediebantur portam civitatis illius, dicens:

11 Nequaquam ita fiat, domine mi, sed tu magis ausculta quod loquor: Agrum trado tibi et speluncam quæ in eo est, præsentibus filiis populi mei: sepeli mortuum tuum.

12 Adoravit Abraham coram populo terræ.

13 Et locutus est ad Ephron circumstante plebe: Quæso ut audias me: Dabo pecuniam pro agro: suscipe eam, et sic sepeliam mortuum meum in eo.

14 Respondique Ephron:

15 Domine mi, audi me: Terra quàm postulas quadringentis siclis argenti valet: istud est pretium inter me et te: ¿Sed quantum est hoc? sepeli mortuum meum.

16 Quod cùm audisset Abraham, appendit pecuniam quam Ephron postulaverat, audientibus filiis Heth, quadringentos siclos argenti probatæ monetæ publicæ.

17 Confirmatusque est ager, quondam Ephronis, in quo erat spelunca duplex, respiciens Mambre, tàm ipse cuàm spelunca, et omnes arbores ejus in cunctis terminis ejus per circuitum,

18 Abrahæ in possessionem, videntibus filiis Heth, et cunctis qui intrabant portam civitatis illius.

19 Atque ita sepelivit Abraham Saram uxorem suam in spelunca agri duplici quæ respiciebat Mambre[a]: hæc est Hebron in terra Chanaan.

20 Et confirmatus est ager et antrum quod erat in eo, Abrahæ in possessionem monumenti à filiis Heth.

Y respondió Ephrón á Abraham, oyéndolo todos los que entraban por la puerta de aquella ciudad, diciendo:

11 No sea así, Señor mio, antes bien escucha lo que digo: El campo te doy, y la cueva[1], que hay en él, en presencia de los hijos de mi pueblo; entierra tu muerto.

12 Abraham se inclinó delante del pueblo de la tierra.

13 Y habló á Ephrón rodeándole la gente[2]: Por tu vida que me oigas: Daré el precio del campo: recíbelo, y de esta manera enterraré en él mi muerto.

14 Y respondió Ephrón:

15 Señor mio, óyeme: La tierra[3], que pides, vale cuatrocientos siclos de plata[4]: este es el precio entre mí y entre tí: ¿Mas qué cantidad es esta? entierra tu muerto.

16 Lo cual, oido por Abraham, pesó el dinero, que habia pedido Ephrón, oyéndolo los hijos de Heth, cuatrocientos siclos[5] de plata en buena moneda corriente[6].

17 Y quedó el campo, que antes era de Ephrón, en el que habia una cueva doble, que mira á Mambré, tanto el campo como la cueva y todos sus árboles en todo su término alrededor,

18 Por de Abraham en posesion, á vista de los hijos de Heth, y de todos los que entraban por la puerta de aquella ciudad.

19 Y de esta manera enterró Abraham á Sara su mujer en la cueva doble del campo, que miraba á Mambré: esta es Hebrón en la tierra de Chanaan[7].

20 Y quedó el campo y la cueva que habia en él, por de Abraham, en posesion de sepultura de parte de los hijos de Heth[8].

---

pueblo, luego que oyó la proposicion, se levantó, y en presencia del Magistrado y de los Senadores, que se hallaban á las puertas de la ciudad, porque este era el lugar en donde se juntaba el pueblo, se tenian las audiencias, se oia en justicia, y estaba el mercado y comercio principal, *Ps.* CXXVI, 5, dijo á Abraham: Señor: perdonad y escuchad lo que os voy á decir: No me parece bien la propuesta que acabais de hacer, de que os ceda por su justo precio la cueva doble, que hay en la estremidad de mi campo. No me parece bien, repito, esto que proponeis. El campo todo entero, y la cueva doble, que hay en él, está á vuestra disposicion: todo es debido á vuestra virtud, y así no se hable mas de precio: de esto me sean testigos todos los de mi pueblo, que me oyen. No os detengais en hacer el sepulcro que deseais, para enterrar en él la persona, que os ha faltado, y á todos los demás que gustareis.

[1] FERRAR. *La lapa.*

[2] A presencia de la multitud de pueblo, que le rodeaba.

[3] Como si dijera: Veo señor, que estais empeñado en no admitir la oferta, que os hago; y pues quereis que sea vuestra por su justo precio, vengo bien en ello por no daros pesar. El terreno, de que se trata, vale cuatrocientos siclos de plata; ¿pero qué cantidad es esta para que se hable de precio entre los dos? Tomad el campo, y haced en él el sepulcro para vuestros difuntos.

[4] Es cosa muy averiguada, que en aquellos tiempos ni los Hebreos, ni los Chananéos, ni los Egipcios tenian moneda alguna acuñada, y marcada ó sellada; pero en su lugar se valian para el comercio de ciertas piezas de plata ú oro de un peso determinado; y para fijar su valor por su correspondencia á un peso comun en que todos se conviniesen, usaron desde luego del siclo, á quien dieron el peso, que segun JOSEPHO *Antiquit. Lib.* III, *Cap.* 8, era igual al de cuatro *dracmas Aticas.* Pero como no todos los Autores concuerdan en dar al siclo el valor, que espresa JOSEPHO, ni en la correspondencia, que tienen las dracmas de los Atenienses con nuestros pesos comunes, se varia mucho, cuando se trata de señalar el valor del siclo en moneda de nuestro uso. El Señor BAYER *en su erudito Comentario de Num. Hebr. Samaritan*, *pág.* 63, pesó dos de los siclos, que al parecer de muchos doctos se acuñaron en los primeros años del reinado de Simon Macabéo; y halló, que el uno que llama *Regio Matritense*, pesaba ciento ochenta y nueve granos, de los que componen nuestra onza corriente quinientos setenta y seis, y el otro que fue de ARIAS MONTANO, y llama *Escurialense:* era de peso de doscientos cincuenta y dos granos, que es el mismo peso, que le dió JOSEPHO. Y á esta cuenta el Matritense pesa tres dracmas Aticas de sesenta y tres granos cada una; y el Escurialense cuatro dracmas de aquella onza, compuesta de ocho dracmas, ó de quinientos y cuatro granos. A este respecto pesando nuestra onza quinientos setenta y seis granos, vale nueve dracmas de á sesenta y cuatro granos cada una: y como entre nosotros la onza de plata de *ley de diez dineros* por solo su peso, escluida la estimacion del sello, vale diez y ocho reales de vellon, que son dos reales por cada dracma, se infiere, que teniendo los siclos mencionados dos sestas partes de liga, como comprobó el Señor BAYER en la misma cantidad que nuestra moneda corriente, será el valor de cada siclo por su peso de cuatro dracmas igual á ocho reales de vellon, menos un maravedí por cada dracma, y una octava de maravedí por los nueve granos, y una dracma que tiene de menos la onza Atica, comparada con la nuestra; y así el siclo vale siete reales de vellon y treinta maravedís. Y este valor dió al siclo ARIAS MONTANO, y nos parece muy fundado, y resulta de este cálculo. Y lo seguiremos en el Testamento Antiguo, sin embargo, que en el Nuevo esponemos el Testo conforme al cómputo de M. LE PELLETIER, apoyado por VENCE, CARRIERES, CALMET y otros críticos.

[5] Que corresponden á tres mil ciento y cincuenta y tres reales de vellon.

[6] El Hebreo: *Cuatrocientos pesos de plata corriente al mercader.* Los LXX, ἀργυρίου δοκίμου ἐμπόροις, *plata corriente en el comercio.* MS. 3. *De plata usable.*

[7] En este lugar fueron enterrados Abraham y Sara, Isaac y Rebeca, Jacob y Lia. *Gen.* XLIX, 31. En los *Actos de los Apóstoles* VII, 5, se dice, que Dios no concedió á Abraham en herencia ni un palmo de tierra en la tierra de Chanaán. Lo que no se opone á lo que aquí se dice; porque este campo no lo tuvo Abraham de Dios en herencia, sino que lo compró por su dinero. Véase tambien lo que allí notamos al v. 16, que al parecer no es conforme á lo que se dice en este lugar.

[8] Comprada de los hijos de Heth.

[a] Infra XXXV, 27.

Capitulo XXIV.

Abraham, queriendo casar á su hijo Isaac, envia al mayordomo de su casa, criado de toda confianza, á la Mesopotamia para que traiga la esposa de la familia de Nachor: lo que ejecuta el mayordomo con la mayor fidelidad trayéndole á Rebeca, hija de Batuhél.

1 Erat autem Abraham senex dierumque multorum: et Dominux in cunctis benedixerat ei.

2 Dixitque ad servum seniorem domûs suæ, qui præerat omnibus quæ habebat [a]: Pone manum tuam subter femur meum,

3 Ut adjurem te per Dominum Deum cœli et terræ, ut non accipias uxorem filio meo de filiabus Chananæorum inter quos habito:

4 Sed ad terram et cognationem meam proficiscaris, et indè accipias uxorem filio meo Isaac.

5 Respondit servus: Si noluerit mulier venire mecum in terram hanc, ¿numquid reducere debeo filium tuum ad locum de quo tu egressus es?

6 Dixitque Abraham: Cave nequandò reducas filium meum illuc.

7 Dominus Deus cœli qui tulit me de domo patris mei et de terra nativitatis meæ, qui locutus est mihi et juravit mihi, dicens [b]: Semini tuo dabo terram hanc: ipse mittet angelum suum coram te, et accipies indè uxorem filio meo:

8 Si autem mulier noluerit sequi te, non teneberis juramento filium meum tantùm ne reducas illuc.

9 Posuit ergò servus manum sub femore Abraham domini sui, et juravit ille super sermone hoc.

10 Tulitque decem camelos de grege Domini sui, et abiit, ex omnibus bonis ejus portans secum, profectusque perrexit in Mesopotamiam ad urbem Nachor.

11 Cùmque camelos fecisset accumbere extra oppidum juxtam puteum aquæ vesperè, tempore quo solent mulieres egredi ad hauriendam aquam, dixit:

12 Domine Deus domini mei Abraham occurre, obsecro, mihi hodiè, et fac misericordiam cum domino meo Abraham.

1 Y Abraham [1] era anciano y de muchos dias; y el Señor le habia bendecido en todas las cosas.

2 Y dijo al criado [2] mas anciano de su casa, que le administraba todo lo que tenia: Pon tu mano [3] debajo de mi muslo.

3 Para juramentarte por el Señor Dios del cielo y de la tierra, que no has de tomar mujer para mi hijo de las hijas de Chananeos [4], entre los cuales habito:

4 Sino que irás á mi tierra y parentela [5], y tomarás de allí mujer para mi hijo Isaac.

5 Respondió el criado [6]: Si no quisiere la mujer venir conmigo á esta tierra, ¿debo, por ventura, volver á llevar tu hijo al lugar, de donde tú saliste?

6 Y dijo Abraham: Guárdate [7] de volver á llevar jamás mi hijo allá.

7 El Señor Dios del cielo, que me sacó de la casa de mi padre y de la tierra de mi nacimiento, el que me habló, y me juró, diciendo: A tu linaje daré esta tierra; él enviará su Angel [8] delante de tí, y tomarás de allí mujer para mi hijo.

8 Y si la mujer no quisiere seguirte, no serás obligado al juramento: solamente no vuelvas á llevar allá á mi hijo.

9 Puso, pues, el criado la mano debajo del muslo de Abrabam su señor, y juróle sobre este negocio.

10 Y tomó diez camellos del ganado de su amo, y fuése, llevando consigo de todos sus bienes [9]; y puesto en camino, partió para la Mesopotamia á la ciudad de Nachór [10].

11 Y habiendo hecho descansar [11] á los camellos fuera de la ciudad, junto á un pozo de agua, al caer de la tarde [12], al tiempo en que suelen salir las mujeres á sacar agua, dijo:

12 Señor Dios [13] de Abraham mi amo, asísteme, te ruego, en este dia, y haz misericordia con Abraham mi amo.

---

[1] Porque tenia ya ciento y cuarenta años, é Isaac cuarenta.

[2] La escritura no le nombra; pero es verosímil, que fue Eliezér, de quien se ha hablado en el Cap. XV, 2. El título de *mas anciano*, que Moisés da á este criado, puede ser ó de dignidad ó de ancianidad.

[3] Los SS. PP. comunmente entienden que Abraham con esta ceremonia, que hizo observar á Eliezér en este juramento, figuró al Mesías que de él habia de nacer. *¿Quid aliud demonstravit, nisi Dominum Deum cœli et terræ in carne, quæ ex illo femore trahebatur, esse venturum?* S. Agust. *de Civit. Dei, Lib.* xvi. *Cap.* 33. El negocio, que se trataba, era de la mayor importancia, como luego veremos; y por esto obligó Abraham á su criado á que jurase, para asegurarse de su fidelidad y obediencia.

[4] A ninguna de las Chananéas; porque este era un pueblo, que llevaba sobre sí la maldicion de Dios, de perversas costumbres, y entregado enteramente á la supersticion é idolatría. Este era un hecho, que indicaba la Ley, que se habia de promulgar, prohibiendo al pueblo fiel los matrimonios con los idólatras é infieles.

[5] A Harán ó Carán en la Mesopotamia, en donde habia permanecido Abraham algun tiempo despues de su salida de la Chaldéa, y adonde se habia traslado á la sazon á habitar su hermano Nachór con toda su casa. En su familia se conservaba el culto del verdadero Dios, aunque mezclado de algunas supersticiones idolátricas. Cap. XXXI, 19. Este es el modelo de lo que deben practicar los padres al dar estado á sus hijos, cuidando que la esposa sea mas bien virtuosa, que no rica. Véase lo que advierte el Chrysóstomo en este lugar. *Homil.* xlviii, *in Gen.*

[6] El criado, temeroso de faltar á la obligacion en que se habia puesto por razon del juramento, propone sábiamente sus dudas, para poder cumplir mas exactamente el encargo de su amo.

[7] Abraham, que deseaba vivir como estranjero sobre la tierra, y que sus hijos se considerasen del mismo modo, *ad Hebr.* xi, 9... no quiso permitir, que Eliezér llevase á Isaac á la Mesopotamia, para que no la mirase como su patria, sino que aspirase á la celestial, cuyo fundador y arquitecto es el mismo Dios.

[8] Por este lugar se ve, cuán antigua es la tradicion, que habia entre los Hebreos, del Angel Tutelar ó Custodio, que cada uno de los hombres tiene destinado para su guarda. Tradicion autorizada aun por estos primeros Patriarcas.

[9] Ferrar. *Y toda mejoría.* Esto es, de lo mejor y mas precioso de lo que poseia Abraham, para que sirviera de dote á la esposa; porque segun la costumbre de aquellos tiempos y tierras lo debia hacer así el esposo.

[10] Esta era Harán. Véase el *Cap.* xi, 31 y el xxix, 4, 5.

[11] El hebreo *arrodillar;* porque de este modo los tienen acostumbrados desde muy tiernos, para cargarlos, y descargarlos con comodidad, y tambien para que descansen.

[12] Que suele ser la hora, en que salen á buscar agua las doncellas y mujeres de los pueblos. *Exod.* ii, 16.

[13] Esta oracion bien singular se debe abonar por la dispensacion particular de que Dios usaba con los fieles de los primeros siglos. No debemos prescribir á la Providencia divina el medio de manifestarnos, si quiere, ó no, destruir nuestros designios, ó favorecerlos. Pero Dios tenia esta condescendencia con los buenos de aquellos tiempos, y la Escritura nos suministra varios ejemplos de esto. El suceso feliz, que tuvo en toda su comision este buen siervo de Abraham, manifiesta que en todo este lance se gobernó por particular direccion del Espíritu Santo; y que lejos de incurrir en supersticion, y de tentar á Dios, fue su fé y confianza en el Señor,

fra xlvii, 29.—[b] Supra xii, 6, xvi, 15, et xv, 18. Infra xxvi, 3.

13 Ecce ego sto propè fontem aquæ, et filiæ, habitatorum hujus civitatis egredientur ad hauriendam aquam.

14 Igitur puella, cui ego dixero: Inclina hydriam tuam ut bibam: et illa responderit: Bibe, quin et camelis tuis dabo potum: ipsa est quam præparasti servo tuo Isaac: et per hoc intelligam quòd feceris misericordiam cum domino meo.

15 Necdùm intrà se verba compleverat, et ecce Rebecca egrediebatur, filia Bathuel, filii Melchæ, uxoris Nachor, fratris Abraham, habens hydriam in scapula sua:

16 Puella decora nimis, virgoque pulcherrima, et incognita viro: descenderat autem ad fontem et impleverat hydriam ac revertebatur.

17 Occurritque ei servus, et ait: Pauxillum aquæ mihi ad bibendum præbe et hydria tua.

18 Quæ respondit: Bibe, domine mi. Celeriterque deposuit hydriam super ulnam suam, et dedit ei potum.

19 Cùmque ille bibisset, adjecit: Quin et camelis tuis hauriam aquam, donec cuncti bibant.

20 Effundensque hidriam in canalibus, recurrit ad puteum ut hauriret aquam: et haustam omnibus camelis dedit.

21 Ipse autem contemplabatur eam tacitus, scire volens utrùm prosperum iter suum fecisset Dominus, an non.

22 Postquam autem biberunt cameli, protulit vir inaures aureas, appendentes siclos duos, et armillas totidem pondo siclorum decem.

23 Dixitque ad eam: ¿Cujus est filia? Indica mihi: ¿Est in domo patris tui locus ad manendum?

24 Quæ respondit: Filia sum Bathuelis, filii Melchæ quem peperit ipsi Nachor.

25 Et addidit, dicens: Palearum quoquè et fœni plurimum est apud nos, et locus spatiosus ad manendum.

26 Inclinavit se homo, et adoravit Dominum,

27 Dicens: Benedictus Dominus Deus domini mei Abraham qui non abstulit misericordiam et veritatem suam à Domino meo, et recto itinere me perduxit in domun fratris domini mei.

28 Cucurrit itaque puella, et nuntiavit in domum matris suæ omnia quæ audierat

29 Habebat autem Rebecca fratrem nomine Laban qui festinus egressus est ad hominem ubi erat fons.

13 Vedme aquí estoy cerca de la fuente del agua, y las hijas de los moradores de esta ciudad saldrán á sacar agua [1].

14 Pues la doncella, á quien yo dijere. Abaja [2] tu cántaro para que beba; y ella respondiere: Bebe, y aun á tus camellos daré tambien de beber: esta es, la que has destinado para tu siervo Isaac: y por esto conoceré, que has hecho misericordia con mi amo.

15 Aun no habia acabado de decir esto dentro de sí, cuando hé aquí Rebeca, hija de Bathuél, hijo de Melcha, mujer de Nachór, hermano de Abraham, que salia trayendo el cántaro sobre su hombro [3].

16 Moza de muy buen parecer, y vírgen muy hermosa, á quien varon no habia conocido: y habia descendido á la fuente y llenado el cántaro, y se volvia.

17 Y el criado corrió hácia ella, y dijo: Dame á beber un poquito de agua de tu cántaro.

18 Ella respondió: Bebe, Señor mio. Y prontamente abajó el cántaro sobre su brazo, y dióle á beber.

19 Y cuando él hubo bebido, añadió ella: Tambien sacaré agua para tus camellos, hasta que todos beban.

20 Y vaciando el cántaro en los dornajos [4] volvió al pozo para sacar agua, y sacada la dió á todos los camellos.

21 Y él se la estaba mirando en silencio, deseando saber, si el Señor habia prosperado su camino, ó no.

22 Y luego que acabaron de beber los camellos, sacó el hombre zarcillos [5] de oro, que pesaban dos siclos [6], y otros tantos brazaletes del peso de diez siclos.

23 Y díjole: ¿De quién eres hija? Dímelo [7]: ¿Hay en la casa de tu padre lugar para posar?

24 Ella respondió: Soy hija de Bathuél, hijo de Melcha, que le parió á Nachór.

25 Y añadió, diciendo: En nuestra casa hay tambien abundante provision de paja y de heno, y lugar espacioso para posar.

26 El hombre se inclinó, y adoró al Señor,

27 Diciendo: Bendito el Señor Dios de mi amo Abraham, que no apartó [8] su misericordia y verdad de mi amo, y me ha conducido por camino derecho á la casa del hermano de mi amo.

28 Corrió, pues, la doncella, y contó [9] en la casa de su madre todas las cosas, que habia oido.

29 Y Rebeca tenia un hermano llamado Labán [10], el cual salió apresurado al hombre, en donde estaba la fuente.

---

y la seguridad que le habia dado Abraham de que Dios le sacaria bien de todo, lo que inclinó al Señor á que condescendiese con sus ruegos, é hiciese eficaces estos medios, que de suyo parecian poco proporcionados para lograr el fin que deseaba. El Cavsósv. Otro ejemplo semejante tenemos en el *Libro de los Jueces* VI, 16, y en el *Lib.* I *de los Reyes* XIV. 9.

[1] Ferrar. *Para apozar aguas.*

[2] MS. 3. *Acuesta.* Ferrar. *Acosta.*

[3] Esta era una ocupacion, que la sencillez de los primeros siglos imponia á las doncellas mas distinguidas: de lo que se hallan repetidos ejemplos en la historia sagrada, y aun en la profana: y con todo eso es particularmente recomendada en el v. siguiente la castidad de Rebeca. Habiéndose mudado las costumbres con el tiempo; no es estraño que se haya perdido tambien aquel candor y sencillez, que las hacia tan recomendables. ¡Cuántas de las que en nuestros tiempos blasonan de muy retiradas, habrán perdido aquella prerogativa, que tanto ensalza y distingue á las que antiguamente cargadas de un cántaro para ir á tomar agua á la fuente, ó conduciendo por el campo sus ovejas, se conservaban puras y sin mancilla!

[4] Ferrar. *A la abrevadera.* Estos eran unos canales medio redondos formados en troncos largos, que servian de pilas ó abrevaderos para los ganados.

[5] MS 3. *Un anasiue de oro.* C. R, *Un pinjante de oro.* En el hebreo se lee נזם, que los LXX trasladan ἐνώτια, y la Vulgata *inaures, pendientes* ó *zarcillos.* Por el v. 47 se ve, que este era un adorno de la cara, que colgaba de la frente sobre la nariz; por lo que Symaco le llama ἐπιρρινον y S. Gerónimo *in Cap.* 16. *Ezech.* dice: que era muy frecuente este uso en las mujeres de Palestina. Se conserva todavía en la Siria, y en otras regiones del Oriente. Este Santo Doctor, no hallando voz con que esplicar la propiedad de esta palabra, usó de *inaures*, con lo que en general se significa todo lo que cuelga, y sirve para adorno de las orejas, frente y nariz.

[6] En el hebreo se lee בקע que segun S. Gerónimo *in Quæst. Hebraic.* significa *la mitad de un siclo*, Para concordar la Vulgata con el hebreo, distinguen algunos intérpretes dos especies de siclos, mayor y menor, y dicen que el Hebreo habla de los mayores, y la Vulgata de los menores. Los dos siclos de oro corresponden al peso de uno de plata, y cada siclo de oro á dos dracmas; y por tanto el siclo de oro vale cincuenta y seis reales de vellon, siendo la proporcion de la plata al oro como de 1 á 14.

[7] MS. 3. *Recuentame.*

[8] Le ha dado muestras de bondad y de misericordia, segun la verdad de sus promesas.

[9] En el cuarto ó habitacion de su madre. Las mujeres la tenian separada, como lo hemos visto en Sara. Esta costumbre se guarda hoy en el Oriente, y con tal rigor, que de ningun modo se permite entrar allí á ningun estraño.

[10] Como en esta narracion no se habla sino una vez d

30 Cùmque vidisset inaures et armillas in manibus sororis suæ, et audisset cuncta verba referentis: Hæc locutus est mihi homo: venit ad virum, qui stabat juxtà camelos, et propè fontem aquæ:

31 Dixitque ad eum: Ingredere, benedicte Domini: ¿Cur foris stas? Præparavi domum, et locum camelis.

32 Et introduxit eum in hospitium: ac destravit camelos, deditque paleas et fœnum, et aquam ad lavandos pedes ejus, et virorum qui venerant cum eo.

33 Et appositus est in conspectu ejus panis. Qui ait: Non comendam, donec loquar sermones meos. Respondit ei: Loquere.

34 At ille: Servus, inquid, Abraham suum:

35 Et Dominus benedixit domino meo valdè, magnificatusque est: et dedit ei oves et boves, argentum et aurum, servos et ancillas, camelos et asinos.

36 Et peperit Sara uxor domini mei filium domino meo in senectute sua, deditqui illi omnia quæ habuerat.

37 Et adjuravit me dominus meus, dicens: Non accipies uxorem filio meo de filiabus Chananæorum, in quorum terra habito:

38 Sed ac domum patris mei perges, et de cognatione mea accipies uxorem filio meo:

39 Ego verò respondit domino meo: quid si noluerit venire mecum mulier?

40 Dominus, ait, in cujus conspectu ambulo, mittet Angelum suum tecum, et diriget viam tuam: accipiesque uxorem filio meo de cognatione mea, et de domo patris mei.

41 Innocens eris à maledictione mea, cùm veneris ad propinquos meos, et non dederint tibi:

42 Veni ergò hodiè ad fontem aquæ, et dixit: Domine Deus domini mei Abraham, si direxisti viam meam in qua nunc ambulo,

43 Ecce sto juxtà fontem aquæ, et virgo quæ egredietur ad hauriendam aquam, audierit à me: Da mihi paucillium aquæ ad bibendum ex hydria tua:

44 Et dixerit mihi: Et tu bibe, et camelis tuis hauriam: ipsa est mulier quam præparavit Dominus filio domini mei.

45 Dumque hæc tacitus mecum volverem, apparuit Rebecca veniens cum hydria quam portabat in escapula: descenditque ad fontem, et hausi, aquam. Et ajo ad eam: Da mihi paulalum bibere.

46 Quæ festinans deposuit hydriam de humero, et dixit mihi: Et tu bibe, et camelis tuis tribuam potum. Bibi, et adaquavit camelos.

47 Interrogavitque eam, et dixi: ¿Cujus est filia? Quæ respondit: Filia Bathuelis sum, filii Nachor quem peperit ei Melcha. Suspendi itaque inaures ad ornandam faciem ejus, et armillas posui in manibus ejus.

48 Pronusque adoravi Dominum, benedicens Domino Deo domini mei Abraham qui perduxit me recto itinere, ut sumerem filiam fratris domini mei filio ejus.

30 Y cuando vió los zarcillos y los brazaletes en las manos de su hermana, y oyó todas las palabras de la que referia: Esto me habló el hombre: fué al hombre, que estaba junto á los camellos, y cerca de la fuente del agua [1].

31 Y díjole: Entra, bendito del Señor: ¿Por qué te estás afuera? He preparado la casa [2], y el lugar para los camellos.

32 Y le hizo entrar en la hospedería: y desaparejó los camellos, y dióles paja y heno, y agua para lavar los piés de él y de los hombres que habian venido con él.

33 Y pusieron pan delante de él [3]. El cual dijo: No comeré, hasta que diga lo que tengo de decir. Respondióle: Dilo.

34 Y él dijo: Soy criado de Abraham:

35 Y el Señor ha colmado á mi amo de bendiciones, y le ha engrandecido [4]: y le ha dado ovejas y vacas, plata y oro, siervos y siervas, camellos y asnos.

36 Y Sara mujer de mi amo parió en su vejez un hijo á mi señor, que le ha dado todo cuanto tenia [5].

37 Y me juramentó mi amo: diciendo: No tomarás mujer para mi hijo de las hijas de los Chananéos, en cuya tierra habito:

38 sino que irás á la casa de mi padre; y de mi parentela tomarás mujer para mi hijo.

39 Y yo respondí á mi amo: ¿Y qué, si no quisiere venir conmigo la mujer?

40 El Señor, dijo, en cuya presencia ando, enviará su Angel contigo y enderezará tu camino: y tomarás mujer para mi hijo de mi parentela, y de la casa de mi padre:

41 Libre quedarás de mi maldicion [6], si despues de haber llegado á mis parientes, no te la dieren.

42 Llegué, pues, hoy á la fuente del agua, y dige: Señor Dios de mi amo Abraham, si has enderezado mi camino, en el que ando ahora,

43 Ved que estoy cerca de la fuente del agua, y la doncella que saliere á sacar agua, y yo la dijere: Dame de beber un poquito de agua de tu cántaro.

44 Y me respondiere: Bebe tú y tambien sacaré agua para tus camellos: esta es la mujer que el señor tiene destinada para el hijo de mi amo.

45 Y cuando dentro de mí estaba revolviendo estas cosas en silencio, se dejó ver Rebeca que venia con su cántaro, que traia al hombro: y descendió á la fuente, y sacó agua. Y le digo: Dame de beber un poco.

46 Ella apresurada abajó el cántaro del hombro y me dijo: Bebe tú, y tambien daré de beber á tus camellos. Bebí, y dió de beber á los camellos.

47 Y preguntéle, y dije: ¿De quién eres hija? Ella respondió: Soy hija de Bathuél, hijo de Nachór, que le parió Melcha. Luego le dí unos zarcillos, para que se los pusiese por adorno de su rostro, y puse unos brazaletes en sus manos.

48 Y postrado adoré al Señor, bendiciendo al Señor Dios de mi amo Abraham, que me trajo por camino derecho, para que tomase la hija del hermano de mi amo para su hijo.

Bathuél, y por el contrario parece que Laban dirigió todo lo concerniente al casamiento de su hermana, es verisímil que su padre era ya de una edad muy avanzada. JOSEPHO (*Antiquit. Lib.* I, *Cap.* 15) pretende, que ya habia muerto; lo cual directamente se opone á lo que se manifiesta en la série de la narracion de Moisés, donde se dice espresamente que *Laban y Bathuél dijeron, que este negocio habia procedido del Señor*, vers. 50.

[1] Aquí se llama *fuente*, lo que antes se nombra *pozo*. Los Hebreos dan el mismo nombre á uno y otro, como se puede ver en varios pasages de la Escritura.

[2] FERRAR. *E yo escombré la casa.*

[3] Quiere decir, le dieron de cenar; porque *panis* significa toda suerte de viandas. Así en el Cap. XLIII. 31, dijo Joseph á sus criados: *Ponite panes;* y conforme á esto el trigo ó pan se llamaba antiguamente *cibera* en nuestra España, y aun se conserva este nombre en las Asturias. Y el convite, que hizo Joseph á sus hermanos, fue de los mas magníficos y suntuos, que se habian visto hasta entonces.

[4] Porque le ha llenado de bienes y de riquezas, haciendo que todos le respeten por su virtud y liberalidades.

[5] Le ha declarado heredero universal para despues de su muerte. Lo que se debe entender conforme á lo que se dice en el capítulo siguiente, v. 5.

[6] FERRAR. *Serás quito de mi jura.* Esto es, de las penas que merecen los perjuros; de las imprecaciones y maldiciones de que van acompañados ordinariamente los juramentos, y que se echan contra sus infractores. El hebreo מאלתי *de mi juramento;* esto

49 Quamobrem si facitis misericordiam at veritatem cum domino meo, indicate mihi : sin autem aliud placet, et hoc dicite mihi, ut vadam ad dexteram, sivè ad sinistram.

50 Responderuntque Laban et Bathuel : A Domino egressus est sermo : non possumus extra placitum ejus quidquam aliud loqui tecum.

51 En Rebecca coram te est tolle cam, et proficiscere et sir uxor filii domini tui, sicut locutus est Dominus.

52 Quod cùm audisset puer Abraham, procidens adoravit in terram Dominum.

53 Prolatisque vasis argenteis et aureis, ac vestibus, dedit ea Rebeccæ pro munere, fratribus quoquè ejus, et matri dona obtulit.

54 Inito convivio, vescentes pariter et bibentes manserunt ibi. Surgens autem manè locutus est puer : Dimittite me ut vadam ad dominum meum.

55 Responderuntque fratres ejus et mater : Maneat puella saltem decem dies aput nos, et posteà proficiscetur.

56 Nolite, ait, me retinere, quià Dominus direxit viam meam : dimittite me ut pergam ad dominum meum.

57 Et dixerunt : Vocemus puellam et quæramus ipsius voluntatem.

58 Cùmque vocata venisset, sciscitati sunt : ¿Vis ire cum homine isto? Quæ ait : Vadam.

59 Dimiserunt ergò eam et nutricem illius, servumque Abraham et comites ejus,

60 Imprecantes prospera sorori suæ, atque dicentes : Soror nostra es, crescas in mille millia, et possideat semen tuum portas inimicorum suorum.

61 Igitur Rebecca et puellæ illius, ascensis camelis, secutæ sunt virum qui festinus revertebatur ad dominum suum.

62 Eo autem tempore deambulabat Isaac per viam quæ ducit ad puteum [a] cujus nomen est viventis et videntis : habitabat enim in terra australi :

63 Et agressus fuerat ad meditandum in agro inclinata jam die : cùmque elevasset oculos vidit camelos venientes procul.

49 Por lo cual si haceis misericordia [1] y verdad con mi amo, declarádmelo; pero si quereis otra cosa, decídmelo tambien, para que yo vaya á la derecha, ó la siniestra [2].

50 Y respondieron Labán [3] y Bathuél : Del Señor ha salido esta plática [4] : no podemos hablar contigo otra cosa sino lo que á él place.

51 Ahí está delante de tí Rebeca : tómala y vete, y sea mujer del hijo de tu amo, como lo ha dicho el Señor.

52 Lo cual cuando oyó el criado de Abraham, postrado en tierra adoró al Señor.

53 Y sacando vasos [5] de plata, y de oro, y vestidos [6], los dió por regalo á Rebeca, é hizo tambien regalos á los hermanos de ella, y á la madre.

54 Hecho un convite, estuvieron allí juntos comiendo y bebiendo : y levantándose el criado de mañana, dijo : Dejadme volver á mi amo.

55 Y respondieron los hermanos de ella y la madre : Estése la muchacha con nosotros siquiera diez dias, y despues se marchará.

56 No querais detenerme, respondió él, porque el Señor ha enderezado mi camino : dejadme ir á mi amo.

57 Y dijeron : Llamemos á la muchacha [7], y esploremos su voluntad.

58 Y como llamada hubiese venido, le preguntaron : ¿Quieres ir con este hombre [8]? Ella respondió : Iré.

59 Y así la dejaron ir : y á su nodriza [9], y al criado de Abraham, y á sus compañeros,

60 Dando bendiciones á su hermana, y diciendo: Hermana nuestra eres, crezcas en millares [10] de millares, y tu posteridad posea las puertas de sus enemigos.

61 Con esto Rebeca y sus criadas, subiendo en los camellos, siguieron al hombre; el cual presuroso se volvia á su amo.

62 Y á esta misma sazon se estaba paseando Isaac por el camino que va al pozo, que se llama del que vive [11] y del que ve : porque moraba en la tierra del Mediodía [12].

63 Y habia salido al campo á meditar [13], caido ya el dia : y habiendo alzado los ojos, vió de lejos venir los camellos.

---

es, no te obligará el juramento que me has hecho. El testo Hebreo repite dos veces esta misma espresion.

[1] Si verdaderamente deseais y teneis intencion de hacer este servicio á mi amo Abraham.

[2] Para tomar un partido ú otro : para buscar otra doncella en esta misma familia, que pueda ser esposa de Isaac; ó para volver á dar cuenta á Abraham mi amo de todo lo que pasa.

[3] Hermano y padre de Rebeca. Nómbrase primero el Hijo y despues el Padre, ó porque este, como muy anciano, hubiese encargado al robusto hijo Laban el gobierno de la casa, ó porque Laban, como jóven ardoroso, se hubiese adelantado á prometer la esposa para Isaac, y despues Bathuél confirmó la promesa. *Menochio sobre este lugar.*

[4] O esta es una obra de Dios. El Hebreo דבר *dabár*, al que equivale *sermo* ó *verbum*, se toma frecuentísimamente por las cosas, que se esplican por las palabras. Y así *sermo* en este lugar, parece significar todo lo que miraba al casamiento de Rebeca, que les proponia el siervo de Abraham. Por lo que reconociendo que todo venia de Dios, y por consiguiente que los hombres no podian oponerse á ello sin ofenderle; le hacen desde luego una formal entrega de Rebeca, para que se la lleve y entregue por esposa á Isaac, hijo de Abraham.

[5] MS. 3. *Alfajas.* Ferrar. *Atuendos.* El hebreo כלי. Los LXX, σκεύη, *vasos*, es nombre genérico, y aquí significa todo lo que podia servir para adorno y uso de Rebeca, ó lo que se llama *mundus muliebris.* Esto fue en dote segun la costumbre de la tierra, como dejamos dicho; ó como arras ó prendas del desposorio, que habian de celebrar.

[6] Ferrar. *E pannos.*

[7] De aquí se ve, que ni Rebeca, ni otras mujeres domésticas asistian al convite. Estas comian en su cuarto separado, guardando el recato y la costumbre de los Orientales.

[8] ¿Quieres al instante ponerte en camino con este doméstico de Abraham?

[9] Ferrar. Y *á su alechadera.* Esta se llamaba Debora. *Genes.* XXXV, 8.

[10] Esto es, crezcas en mil y mil generaciones; y tu posteridad *posea*, venza y sujete á todos sus enemigos, tomándoles sus ciudades y posesiones. *Supra. Cap.* XXII, 17. Dios movia el espíritu y la lengua de los hermanos de Rebeca, haciéndoles decir, sin que lo entendieran, lo que realmente debia suceder á su posteridad, para el cumplimiento de las promesas, que el Señor habia hecho á Abraham. Chrysost. *Homil.* XLVIII, *in Genes.*

[11] Véase arriba el Cap. XVI, 13.

[12] En Bersabée, que estaba en la parte meridional de la tierra de Chanaán.

[13] A orar. La Escritura, que habla poco de las acciones de Isaac, las comprende todas en estas pocas palabras : Oraba, y se retiraba para orar. Salia al campo por la tarde, y alimentaba su piedad con mil santas reflexiones. Así vivia separado del comercio de los hombres, en tranquilidad é inocencia de vida. La version Sistina de los LXX traduce la palabra ἀδολεσχῆσαι por *exerceri*, para ejercitarse en el campo : pero este ejercicio era del ánimo, como dice S. Agustin *Quæst.* 69, *super Genesim;* y añade: *Me parece que significa un afecto del ánimo, que con mucha intension piensa en alguna cosa, teniendo gusto en pensarla.* Del mismo parecer es S. Gerónimo en las cuestiones hebráicas, diciendo que

[a] Supra XVI, 14.

64 Rebecca quoquè, conspecto Isaac, descendit de camelo,

65 Et ait ad puerum : ¿Quis est ille homo qui venit per agrum in occursum nobis? Dixitque ei : Ipse est dominus meus. At illa tollens citò pallium, operuit se.

66 Servus autem cuncta quæ gesserat narravit Isaac.

67 Qui introduxit eam in tabernaculum Saræ matris suæ, et accepit eam uxorem : et in tantum dilexit eam, ut dolorem, qui ex morte matris ejus acciderat, temperaret.

64 Rebeca tambien, cuando alcanzó á ver á Isaac, bajóse del camello [1].

65 Y dijo al criado : ¿Quién es aquel hombre que viene por el campo á nuestro encuentro? Y le respondió : Aquel es mi amo. Y ella inmediatamente tomando el pálio, se cubrió [2].

66 Y el criado todo lo que habia hecho, contó á Isaac.

67 Quien la hizo entrar en la tienda de Sara su madre, y tomóla por mujer y la amó en tanto grado, que se le templó [3] el dolor que le habia causado la muerte de su madre.

Capitulo XXV.

Abraham toma otra mujer, de quien tiene seis hijos. Muere y es enterrado en el sepulcro de Sara. Muere también Ismaél su hijo despues de haber engendrado doce Príncipes. Isaac tiene de Rebeca á Jacob y á Esaú, y este vende al menor el derecho de primogénito.

1 Abraham [4] verò aliam duxit uxorem nomine Ceturam.

2 Quæ peperit ei Zamram, et Jecsan, et Madan, et Madian, et Jesboc, et Sue.

3 Jecsan quoquè genuit Saba, et Dadan, Filii Dadan fuerunt Assurim, et Latusim, et Loomim.

4 At verò ex Madian ortus est Epha, et Opher, et Henoc, et Abida, et Eldaa : omnes hi filii Ceturæ.

5 Deditque Abraham cuncta quæ possiderat Isaac:

6 Filiis autem concubinarum largitus est munera, et separavit eos ab Isaac filio suo, dum adhuc ipse viveret, ad plagam orientalem.

Y Abraham tomó otra mujer [4] llamada Cetura.

2 La cual le parió á Zamrám, y á Jecsán, y á Madán, y á Madián, y á Jesbóc, y á Sué.

3 Jecsán engendró tambien á Saba, y á Dadán. Hijos de Dadán fueron Assurím, y Latusím, y Loonim :

4 Y de Madián nació Epha y Opher [5], y Henóch, y Abida, y Eldaa : todos éstos, hijos de Cetura.

5 Y dió Abraham todo lo que poseia [6], á Isaac.

6 Mas á los hijos de sus concubinas [7] les hizo donativos, y separólos de Isaac [8] su hijo, cuando él aun vivia, hácia la parte oriental [9].

Isaac, como hombre justo, salia de su casa á hacer oracion en el campo, y que en esto fue de figura de Cristo, el cual, como dice el Evangelio (Luc. v, 16) *se retiraba á un lugar solitario, y hacia oracion.*

[1] MS. 3 *Acostóse de encima del camello.*

[2] MS. 7. *E cobijóse*, S. Gerónimo *in Cap.* 4. *Isai. et in Quæst. Hebr.* dice: que en este palio era una especie de capa muy usada en la Arabia, con que las mujeres se cubrian la cabeza y todo el cuerpo, cuando salian en público. Rebeca tenia ya contraidos esponsales con Isaac, y esto no obstante, cuando le vió venir, se cubrió inmediatamente. Si la modestia es el principal adorno aun de aquellas mismas, que están destinadas para ser esposas: ¿cuánto mas conviene á las que han resuelto consagrar á Dios su virginidad? S. Ambros. *Lib.* I *de Abraham in fine.* Rebeca, cubriéndose de esta manera, quiso dar muestras de pudor y de sumision; dos virtudes en que principalmente debia sobresalir en el estado de casada que iba á tomar.

[3] Sara habia muerto tres años antes; y solo la compañía de una persona tan amada como Rebeca, templó el gravísimo dolor, que una tan santa madre habia causado á un hijo tan santo. Rebeca, á quien Abraham hizo desposar con Isaac su hijo, es figura de los Gentiles, á los cuales escogió Dios para formar su Iglesia. Isaac no fue á buscar á Rebeca; y Jesucristo no fue por sí mismo á predicar á los gentiles, sino que envió sus siervos y discípulos los Apóstoles, despues de haberles dado sus instrucciones, enriquecido de sus dones, y armado de su poder para hacer milagros.

[4] La edad avanzada de ciento cuarenta años en que se hallaba Abraham, y la santidad de su vida, que habia llegado ya á la mayor perfeccion, no nos dejan motivo de sospechar que la incontinencia pudiera tener parte en la accion, que aquí se refiere de este Santo Patriarca. August. *de Civit. Dei, Lib.* xvi, *Cap.* 34. Aquel vigor y virtud, que le comunicó el Señor en la edad de cien años, cuando estando ya como muerto para poder tener hijos, engendró á Isaac, permaneció en él todo el resto de su vida. August. *Lib.* I. *Quæst. Genes. Quæst*, LXX *et contr. Julian. Lib.* III. *Cap.* 2. Y Dios dando á Abraham tantos hijos de Cetura, quiso que por este medio se propagara entre las naciones el conocimiento de su nombre y su culto. Abraham desposó á Agár, que era esclava, para que Ismaél su hijo figurase á los Judíos, que en la Ley antigua solo eran hijos de Abraham segun la carne. Desposó despues tambien á Cetura, que aunque libre, debia representar en sus hijos á los Cristianos de la Ley de Gracia. Agár, Ismaél, Cetura, y sus hijos solamente reciben de Abraham algunas donaciones, pero sin entrar á la parte de la herencia con Isaac, que es el único y universal heredero de todo. Los malos Cristianos en la Iglesia tienen los Sacramentos, y el uso esterior de las cosas santas, que les da el nombre de Cristianos; pero en los ojos de Dios están separados del número de los predestinados y de sus verdaderos hijos, debiendo ser escluidos para siempre de la herencia del cielo. August. *ut supra.* Calmet, fundado en el testo hebreo, en donde *tomó*, se puede trasladar *habia tomado*: y en un lugar del *Libro* I *de los Paralimpó.* I, 32, sostiene que Abraham pudo haber tomado á Cetura por mujer muchos años antes, aun en vida de Sara, sustituyéndola á Agár, cuando con su hijo la echó de su casa.

[5] Los LXX le llaman Αφαιρ, de quien toman el nombre los *Africanos.*

[6] Le instituyó y nombró heredero universal de todos sus bienes. Pero la principal herencia, que le dejó, fue la de su fé y de su esperanza: la disposicion de dejarlo y sacrificarlo todo por seguir á Dios, un deseo ardiente de la venida de Jesucristo, y una entera persuasion, de que no habia verdadera justicia, sino por aquel que solo habia de ser el medianero, el Pontífice y la víctima por el pecado.

[7] Este nombre en los Autores sagrados significa una mujer legítima, que no era tomada con las ceremonias ordinarias: una mujer de segundo órden, é inferior á la principal, y á la señora de la casa. Los hijos de las concubinas no tenian parte en la herencia de los bienes del padre; bien que el padre podia, estando aun en vida, hacerles algunos donativos, como se ve en nuestro caso; ó si los llamaba á alguna parte de la herencia, era con consentimiento de la mujer principal. Así Jacob, de consentimiento de Lía y de Rachel, hizo que entrasen á la parte de la herencia los hijos de sus concubinas. Despues que Jesucristo abolió la poligamia; y redujo el matrimonio á su primera institucion, quedó prohibido enteramente el uso de las concubinas; y al presente son tenidas por tales, las que se entregan á un comercio ilegítimo con un hombre.

[8] Con esto atendió Abraham á que se conservara la paz entre sus hijos, y á apartar á Isaac, en quien recaian las promesas y bendiciones del Señor, de todo peligro de idolatría, y de los vicios en que cayeron los descendientes de Ismaél y de Cetura.

[9] Hácia la Arabia desierta, que está al Oriente respecto de Bersabé. De aquí se estendieron despues, y poblaron tambien la

1 Paralip. I, 32.

7 Fuerunt autem dies vitæ Abrahæ, centum septuaginta quinque anni.

8 Et deliciens mortuus est in senectute bona, provectæque ætatis, et plenus dierum : congregatusque est ad populum suum.

9 Et sepelierunt eum Isaac et Ismaël filii sui in spelunca duplici quæ sita est in agro Ephron, filii Seor Hethæi, è regione Mambre,

10 Quem emerat à filiis Heth : ibi sepultus est ipse, et Sara uxor ejus.

11 Et post obitum illius benedixit Deus Isaac filio ejus qui habitabat juxtà puteum nomine viventis et videntis.

12 Hæ sunt generationes Ismaël filii Abrahæ quem peperit ei Agar Ægyptia, famula Saræ.

13 Et hæc nomina filiorum ejus in vocabulis et generationibus suis [a]. Primogenitus Ismaëlis Nabayoth, deindè Cedar, et Adbeel, et Mabsam,

14 Masma quoquè, et Duma, et Massa,

15 Hadar, et Thema, et Jethur, et Naphis, et Cedma.

16 Isti sunt filii Ismaëlis : et hæc nomina per castella et oppida eorum, duodecim Principes tribuum suarum.

17 Et facti sunt anni vitæ Ismaëlis centum triginta septem, deficiensque mortuus est, et appositus ad populum suum.

18 Habitavit autem ab Hevila usquè Sur quæ respicit Ægyptum introëuntibus Assyrios. Coram cunctis fratribus suit obiit.

19 Hæ quoquè sunt generationes Isaac filii Abraham : Abraham genuit Isaac;

20 Qui cùm quadraginta esset annorum, duxit uxorem Rebeccam filiam Bathuelis Syri de Mesopotamia, sororem Laban.

21 Deprecatusque es Isaac Dominum pro uxore sua, eò quòd esset sterilis : qui exaudivit eum et dedit conceptum Rebeccæ.

22 Sed collidebantur in utero ejus parvuli, quæ ait : Si sic mihi futurum erat, ¿quid necesse fuit concipere? Perrexitque ut consuleret Dominum.

7 Y fueron los dias de la vida de Abraham ciento y setenta y cinco años.

8 Y desfalleciendo [1], murió en una vejez buena, y de edad avanzada, y lleno de dias [2] : y fué agregado [3] á su pueblo.

9 Y lo enterraron Isaac é Ismaél sus hijos, en la cueva doble, que está situada en el campo de Ephrón, hijo de Seór Hethéo, enfrente de Mambré,

10 Que habia comprado á los hijos de Heth : allí fué enterrado él, y Sara su mujer.

11 Y despues de su muerte bendijo Dios á Isaac su hijo, que habitaba junto al pozo llamado del que vive y del que ve.

12 Estas son las generaciones de Ismaél hijo de Abraham, que le parió Agár Egypcia, sierva de Sara:

13 Y estos son los nombres de sus hijos por sus nombres y linajes. El primogénito de Ismaél Nabayóth, despues Cedár, y Adbeél, y Mabsám,

14 Y Masma, y Duma, y Massa,

15 Hadár, y Tema, y Jethúr, y Naphis, y Cedma.

16 Estos son los hijos de Ismaél y estos los nombres [4] por sus castillos y pueblos : doce Príncipes de sus tribus.

17 Y fueron los años de la vida de Ismaél ciento y treinta y siete, y desfalleciendo, murió [5], y fué agregado á su pueblo.

18 Y habitó [6] desde Hevila hasta el Sur, que mira á Egypto [7] como quien va á los Assyrios : delante de todos sus hermanos murió [8].

19 Estas son tambien las generaciones de Isaac hijo de Abraham : Abraham engendró á Isaac;

20 El cual siendo de cuarenta años, tomó por mujer á Rebeca, hija de Bathuél Syro de la Mesopotamia, hermana de Labán.

21 Y oró Isaac al Señor [9] por su mujer, porque era estéril : el cual le oyó, é hizo que Rebeca concibiese.

22 Pero luchaban [10] los niños en su vientre, y dijo [11] : si así me habia de suceder, ¿qué necesidad tenia yo de concebir? Y fué á consultar [12] al Señor.

Arabia Feliz. JOSEPHO y S. GERÓNIMO colocan á los hijos de Cetura en la Arabia Feliz, sobre las costas del mar Bermejo, al Sud-Este de Gerara y de Bersabé.

[1] MS. 3 y FERRAR. *Y transióse.* No de enfermedad, sino de vejez y vejez que la Escritura llama buena ó feliz, y esta felicidad consistia principalmente en haber perseverado hasta la muerte en el temor y amor de Dios. *Eccl.* XII, 13.

[2] En el Hebreo se lee, *y harto de dias;* esto es, deseoso ya de salir de esta vida. *Lleno de dias* quiere decir en sentido moral, que todos los dias de su vida habian sido llenos de obras buenas. ¡Dichoso aquel que puede presentar sus dias llenos á los ojos de Dios! Este Señor no cuenta en la vida de los hombres, sino los dias que se han empleado en hacer su voluntad. Todos los otros son perdidos, porque son vacíos. Así aunque sea larga la vida de los malos, no se puede decir de ellos, sino que han vivido muy poco; y al contrario de la vida de los justos, que han dirigido sus obras á Dios. *Sap.* IV, 13.

[3] Murió y fue enterrado con las ceremonias, con que lo habian sido sus padres y mayores. Pasó á incorporarse y á unirse con los otros justos, que hasta entonces habian muerto, que era su pueblo, ó el de los escogidos. Cuando esta espresion se dice de los réprobos ó malos, se debe entender del mismo modo; esto es, que con la muerte pasó á unirse con su pueblo, que es el de los réprobos. Los buenos y los malos están confundidos mientras viven; pero la muerte separa á los unos y á los otros, y los destina para siempre á aquel pueblo de quien fueron miembros mientras vivieron.

[4] Y estos, habiendo sido cabezas de doce pueblos, dieron tambien nombre á los castillos y ciudades, que fundaron en diferentes lugares. Y eran mas propiamente viviendas de cabañas, de que usaron mucho los Arabes.

[5] De Ismael no nos dice la Escritura que llenó sus dias, ni que murió en una dichosa vejez. Lo que ha dado lugar á algunos para creer, que fue del número de los réprobos, y agregado al pueblo de estos. Pero fundándose esta opinion solo en conjeturas, parece que no debemos decidir en lo que el Señor no ha querido que sepamos.

[6] Pobló. El Hebreo en plural *habitaron*, ó poblaron los hijos ó descendientes de Ismaél.

[7] Esto es, entre el Egipto y la Assiria.

[8] Estas palabras, ó se refieren al lugar donde habitó y murió Ismaél, situado entre el de Isaac y de los hijos de Cetura, ó significa que murió, dejando en vida á todos sus hermanos. Lo mismo significa esta espresion, que se lee en el Cap. XI, 28 de Adan, que murió en presencia de Tharé su padre. Por *hermanos* entienden sus hijos, nietos y parientes mas cercanos. *Genes.* XXXI, 46. Los LXX dicen: κατῴκησεν, *habitó.*

[9] En el hebreo se lee ויעתר, de la raiz עתר, que significa *orar largamente, y con mucha humildad.* Por lo que el CHRYSÓSTOMO es de sentir, que Isaac empleó veinte años en suplicar al Señor, que le concediera sucesion de Rebeca. Isaac tenia cuarenta años cuando la desposó, y á los sesenta tuvo de ella á Jacob y Esaú. Se lee tambien, que oró *Lenochách Isothó* en presencia, ó enfrente *de su mujer*, con lo que se da á entender, que los dos esposos doblaban á un mismo tiempo sus ruegos al Señor para que les diera sucesion, como conjetura S. AGUST. *Quæst.* 72, *sup. Genes.* la cual tal vez dilató Dios por tanto tiempo para ilustrar la estirpe de Israél, y denotar que el Mesías debia venir al mundo por una série de milagros.

[10] Pretendiendo cada uno salir el primero. Esto fue una casualidad, ni podia suceder naturalmente; sino que Dios así lo dispuso para los fines, que tenia ordenados por su alta providencia, como despues se lo reveló á la madre.

[11] Dijo la madre: Si yo me habia de ver en este lance; si yo ahora tengo de morir (porque esto temia Rebeca) juntamente con mis hijos; para qué, etc.

[12] Sospecha S. AGUSTIN, que iria Rebeca á consultar al Señor, ó bien por medio de la oracion hecha en el altar, que Abraham habia erigido junto á su tienda : ó bien por medio de Melchi-

[a] I Paralip. I, 29.

23 Qui respondens ait [a]: Duæ gentes sunt in utero tuo, et duo populi ex ventre tuo, dividentur, populusque populum superabit, et major serviet minori.

24 Jam tempus pariendi advenerat, et eccè gemini in utero ejus reperti sunt.

25 Qui [b] prior egressus est, rufus erat, et totus in morem pellis hispidus: vocatumque est nomem ejus Esaü. Protinus alter egrediens, plantam fratris tenebat manu, et idcircò appellavit eum Jacob.

26 Sexagenarius erat Isaac quandò nati sunt ei parvuli.

27 Quibus adultis, factus est Esaü, vir gnarus venandi, et homo agricola: Jacob autem vir simplex habitabat in tabernaculis.

28 Isaac amabat Esaü, eò quòd de venationibus illius vesceretur: et Rebecca diligebat Jacob.

29 Coxit autem Jacob pulmentum, ad quem cùm venisset Esaü de agro lassus,

30 Ait: Da mihi de coctione hac rufa, quià oppidò lassus sum. Quam ob causam vocatum est nomen ejus [c] Edom.

31 Cui dixit Jacob: Vende mihi primogenita tua.

32 Ille respondit: En morior, ¿quid mihi proderunt primogenita?

33 Ait Jacob: Jura ergò mihi. Juravit ei Esaü, et vendidit primogenita.

34 Et sic accepto pane et lentis edulio, comedit et bibit, et abiit, parvipendens quòd primogenita vendidisset.

23 El cual le respondió, y dijo: Dos gentes[1] están en tu seno, y dos pueblos desde tu vientre serán divididos, y el un pueblo subyugará al otro pueblo, y el mayor servirá al menor.

24 Habia llegado ya el tiempo del parto, y hé aquí que fueron hallados en su vientre dos mellizos.

25 El que salió el primero, era bermejo y todo velludo, á semejanza de piel: y fué llamado su nombre Esaú [2]. Saliendo luego al punto el otro, tenia asido con su mano el talon de su hermano: y por esto le llamó Jacob [3].

26 De sesenta años era Isaac, cuando le nacieron los niños.

27 Los cuales habiendo crecido, se hizo Esaú varon diestro en la caza, y hombre del campo; mas Jacob, varon sencillo [4], habitaba en tiendas [5].

28 Isaac amaba á Esaú [6], porque comia de lo que cazaba: y Rebeca amaba á Jacob.

29 Y [7] Jacob coció un potaje [8]: y habiéndose llegado á él Esaú, que volvia cansado del campo,

30 Dijo: Dame de eso rojo que has cocido, pues en gran manera estoy fatigado. Por esta causa fué llamado su nombre Edóm [9].

31 Jacob le respondió: Véndeme tu primogenitura [10].

32 El respondió: Ves que me estoy muriendo, ¿de qué me servirá la primogenitura?

33 Jacob dijo: Pues júramelo [11]. Esaú [12] se lo juró, y vendióle la primogenitura.

34 Y así habiendo tomado pan y el plato de lentejas, comió y bebió, y se fué; haciendo poco aprecio de haber vendido la primogenitura.

---

solec, si acaso todavía era vivo. *Quæst.* 72, *sup. Genes.* No parece verisimil, que Rebeca en el estado, en que se hallaba, se alejase mucho para consultar al Señor.

[1] Los dos hijos, que tú llevas en tu seno, serán padres y cabezas de dos pueblos, esto es, de los Idumeos y de los Judíos: estos dos pueblos serán contrarios entre sí, y muy diversos en las costumbres, leyes, religion y lugares, que han de habitar. El mayor estará sujeto y servirá al menor; esto es, Esaú el primogénito servirá á Jacob, que será el segundo, no en su persona, porque esto no se lee en la Escritura; antes por el contrario vemos que Jacob se sometió y humilló á Esaú; sino en su posteridad. Porque los Judíos descendientes de Jacob, como únicos herederos de Abraham, entraron solos en la posesion de la tierra de Chanaán, y les estuvieron sujetos los Idumeos descendientes de Esaú, II. *Reg.* VIII, 14. Y así se cumplió á la letra lo que aquí se dice: pero en un sentido mas elevado se entiende que el pueblo mayor, esto es, el de los Judíos serviria al pueblo menor, que es el de los Cristianos. S. AUGUST. *Lib.* XVI *de Civit. Dei Cap.* 35. S. CYPRIAN. *Lib.* I, *advers. Judæos, Capitulo* 19. S. AMBROS. y otros. Estos en la realidad son los siervos de los Cristianos, pues nos traen y guardan los Libros santos, para que veamos verificadas en Jesucristo las profecías y figuras, que ellos no entienden. S. AUGUST. *in Psalm.* XL. Al mismo tiempo la eleccion de Jacob y la reprobacion de Esaú para los bienes temporales, significa la eleccion y reprobacion de los hombres para la vida eterna. Véase S. PABLO en la *Epistola á los Romanos* IX, 11 *y* XI, 12, 13, y lo que allí notamos.

[2] Quiere decir, *hombre hecho*; porque el pelo es mas propio de un hombre perfecto, que de un niño. Por esta misma razon fue tambien llamado *Sehir*, que quiere decir *velludo*. Y así cuando en la Escritura se dice *los montes de Sehir, la Tierra de Sehir*, se deben entender los montes ó tierra de Esaú, ó la Iduméa, llamada así de Edóm, nombre dado tambien á Esaú. *Velloso* ó *Velludo*. PS. 7. *Como esclavina.* FERR. *Como manta de pelo.*

[3] La madre. El Hebreo: *Y le llamaron.* Jacob quiere decir *el que echa la zancadilla*, cuyo artificio consiste en conseguir por astucia y astucia, lo que no se puede por la fuerza, bajándose y asiendo por el pie al que se quiere derribar en tierra. Y esto parece que hacia Jacob con su hermano Esaú, cuando salieron á este mundo.

[4] FERRAR. *Varon plenísimo.* Un hombre de bellísimas costumbres, irreprensible, pacífico, sincero, incapaz de engañar á otro. Y así vivia retirado en su tienda, y atento al cuidado de su casa.... por el contrario Esaú, siguiendo su natural activo y ardiente, andaba por el campo, y se ocupaba en la fatiga y ejercicio de la caza.

[5] *Habitaba en los Tabernáculos* ó *tiendas*, lo traduce el Paraphrastes Chaldéo, *era Ministro de la casa de la doctrina*, entendiendo por los *tabernáculos* el lugar destinado á la enseñanza de los hombres en las cosas divinas.

[6] Este sabia dar gusto á su padre, trayéndole de lo que cazaba para que lo comiese, y sabiéndole ganar la voluntad por su buen modo y sumision. Por esto Isaac le correspondia, dándole muestras de particular amor y benevolencia: pero no por esto dejaba de amar á Jacob. Puede ser tambien que Isaac conociendo el genio altivo y soberbio de Esaú, le quisiese ganar por medio de una prudente condescendencia, y disponerle á que escuchase sus avisos y consejos, dándole muestras mas sensibles de ternura.

[7] Rebeca, que sabia los designios de Dios sobre Jacob, no podia negar á la inocencia de costumbres, que veia en él los testimonios de cariño, de que era digno.

[8] Este, segun se dice en el verso último, era de lentejas. Las de Egipto eran las de mejor gusto, que se conocian. S. AGUST. *in Psalm.* XLVI.

[9] Y tambien por haber nacido fuera de todo lo natural, con el pelo de color rojo, bastantemente crecido, como queda ya advertido en la nota del v. 25.

[10] Los derechos de primogénito, ó de mayorazgo.

[11] En este lance desempeñó bien Jacob el nombre, que se le habia dado.

[12] Cede á Jacob su derecho de mayoría: por un plato de lentejas. ¿Quién no calificará de locura esta accion, aunque solo considere, que por ella renunciaba á los derechos, que ordinariamente acompañaban á los primogénitos? Estos eran una doble parte en la sucesion del padre, *Deuter.* XII, 27, *y* I *Paralip.* V. 1; y una autoridad casi paternal entre sus hermanos. Cap. XXVII, XXIX, XXXII, 4, el cargo de sacrificar, que lo fue despues de la Ley, y la bendicion paternal, que se daba al mayor, dirigida á que el Mesías naciese de su linage. ¿Y qué diremos, si consideramos el poco aprecio que hizo Esaú de sus derechos, sabiendo que á la familia de Abraham estaba vinculada una bendicion particular, que se creia pertenecer al primogénito de los hijos de Isaac? Esta bendicion tenia por objeto principal el nacimiento del Mesías. Y así renunciando Esaú á su derecho renunció á las promesas, al Mesías y á la única esperanza del Universo. Por esto S. PABLO le llama *un profano, Hebr.* XII, 16; como si dijera *un sacrílego, un simoniaco*, por haber puesto en precio, y vendido tan vilmente una cosa tan santa, que

[a] Rom. IX, 10.—[b] Osee XII, 3.—[c] Abd. 1.

Capitulo XXVI.

Viaje de Isaac á Gerara con motivo de carestia. Dios renueva sobre él sus bendiciones, y le enriquece, Abimeléch y los de Gerara, viendo que Dios le protegia, hacen con él un tratado de alianza y de amistad. Esaú toma dos mujeres de los Hethéos contra la voluntad de sus padres.

1 Orta autem fame super terram post eam sterilitatem quæ acciderat in diebus Abraham, abiit Isaac ad Abimelech Regem Palestinorum in Gerara.

2 Apparuitque ei Dominus et ait: Ne descendas in Ægyptum, sed quiesce in terra quam dixero tibi.

3 Et peregrinare in ea, eroque tecum, et benedicam tibi: tibi enim et semini tuo dabo universas regiones has [a], complens juramentum quod spopondi Abraham patri tuo.

4 Et multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli, daboque posteris tuis universas regiones has: et [b] BENEDICENTUR in semine tuo omnes gentes terræ.

5 Eò quòd obedierit Abraham voci meæ, et custodierit præcepta et mandata mea, et ceremonias legesque servaverit.

6 Mansit itaque Isaac in Gerari.

7 Qui cùm interrogaretur à viris loci illius super uxore sua, respondit: Soror mea est. Timuerat enim confiteri quòd sibi esset sociata conjugio, reputans ne fortè interficierent eum propter illius pulchritudinem.

8 Cùmque pertransissent dies plurimi, et ibidem moraretur, prospiciens Abimelech Rex Palæstino-

1 Y como hubiese venido hambre [1] sobre la tierra, despues de aquella carestía, que habia acaecido en los dias de Abraham, se fué Isaac á Gerara á Abimeléch [2] Rey de los Palestinos.

2 Y se le apareció el Señor, y dijo: No descendas á Egypto [3], mas estate quieto en la tierra, que te diré.

3 Y mora como estranjero en ella, y seré contigo, y te bendeciré [4]: porque á tí y á tu posteridad daré todas estas tierras, cumpliendo el juramento que prometí á Abraham tu padre.

4 Y multiplicaré tu posteridad como las estrellas del cielo: y daré á tus descendientes todas estas tierras: y SERÁN BENDITAS en tu simiente todas las gentes [5] de la tierra.

5 Por cuanto obedeció Abraham [6] á mi voz, y guardó mis preceptos y mandamientos, y observó mis ceremonias y leyes.

6 Isaac con esto quedóse en Gerara.

7 Y como los hombres de aquel lugar le preguntasen sobre su mujer, respondió: Hermana mia es [7]. Porque temió confesar que estaba consigo unida en matrimonio, recelando que tal vez á él le quitarian la vida á causa de la hermosura de ella.

8 Y pasados muchos dias, y permaneciendo él en el mismo lugar, mirando Abimeléch Rey de los Pa-

---

le pertenecia á él y á su descendencia, como á primogénito de la familia.

De este suceso nacen dos dificultades, de las cuales la una mira á la persona de Jacob, y la otra á la de Esaú. La primera es, que si Esaú fue culpable por haber hecho esta venta tan sacrílega, no parece que Jacob pudo ser inocente, puesto que fue el que primero le hizo la proposicion, y el que le obligó á jurar. A esto se responde, que en las cosas que son visiblemente misteriosas, y que debajo de velos y sombras ocultan grandes misterios y verdades, no debemos atender tanto á lo que aparece por de fuera, como á lo que quiso Dios ocultar debajo de aquellas apariencias. Y así aplicándonos últimamente á entender el misterio, que Dios nos descubre, y á aprovecharnos de la Instruccion, que nos presenta bajo de estas imágenes; así como no nos es permitido tomar semejantes acciones para que nos sirvan de modelo y regla para obrar, así tampoco no podemos condenar á los que las hicieron por un órden ó inspiracion particular de Dios. Fuera de esto Jacob instruido por su madre, pudo saber que Dios por una eleccion del todo gratuita habia trasladado á él el derecho de primogénito, que pertenecia á Esaú: y en este caso no podia ni solicitaba otra cosa, sino entrar en posesion de lo que ya era suyo, y le pertenecia por el derecho que Dios le habia dado. La segunda dificultad que se presenta, por lo que mira á Esaú, es, ¿cómo éste por muy hambriento, que se suponga, no pudo hallar á mano alguna cosa con que templar el hambre en una casa tan rica y tan bien provista como la de Isaac? ¿Y cómo olvidando todo lo demas, mostró una pasion tan ciega por un plato de lentejas, sacrificando á un gusto tan pasajero las grandes y crecidas ventajas, que eran inseparables del derecho, que vendia? Pero si reflexionamos un poco, registramos aquí un ejemplo terrible, por el cual entenderemos, que cuando no tenemos domadas nuestras pasiones, no hay cosa por despreciable que parezca, que no pueda escitarlas violentamente, y que no habrá estremo, á que ciegamente no nos arrojemos por contentarlas y satisfacerlas. Esaú, violento en sus apetitos, vió preparado un plato de lentejas. Este objeto escitó su deseo y guia, lo solicitó con ansia, y quiso tenerle á costa y precio de todo lo que le pidieran. La condicion que se le ponia, era muy dura; pero su respuesta dió á entender que de todo se cuidaba muy poco, á trueque de llegar al logro de lo que deseaba. *Hé aquí*, dijo, *que me estoy muriendo; ¿de qué me servirá mi derecho de primogénito? Y comió y bebió*, añade la Escritura, *y fuese, no haciendo aprecio de haber vendido los derechos de mayorazgo*. Así pensaba entonces; pero la bendicion, que Isaac dió á Jacob, le abrió luego los ojos, reconoció y lloró su falta, aunque inútilmente; pues ni su arrepentimiento, ni sus ruegos, ni sus lágrimas pudieron hacer que Isaac revocase la bendicion, que dió á Jacob. *Hebr.* XII, 17. Lo que pasó entre Jacob y Esaú, es una viva imágen de la prudencia de los escogidos y de la locura de los réprobos. Esta se halla vivamente pintada en el *Lib. de la Sabid.* XI. 1 y v. 3; á donde remitimos al Lector; porque aquellos lugares son una ilustracion admirable del presente, y ofrecen una doctrina muy saludable para el arreglo de nuestra vida.

[1] FERRAR. *A fueras de la hambre la primera*. Esta fue en tiempo diverso que la que hubo en dias de Abraham, véase el Cap. XII, y que le obligó á pasar á la tierra de Egipto.

[2] Este creen comunmente los intérpretes que fue hijo y sucesor del otro Abimeléch Rey de Gerara, de quien se habla en el Cap. XX y XXI, mas S. AGUST. *Quæst.* LXXV, *in Genes.* parece es de sentir de que fue el mismo.

[3] Isaac al parecer no pensaba quedarse en Gerara, sino pasar á Egipto, como habia hecho en otro tiempo Abraham su padre en iguales circunstancias.

[4] Renueva á Isaac las mismas promesas, que habia hecho á Abraham. Supra, Cap. XIII, 15 et XV, 18.

[5] MS. *Todos los gentios.*

[6] Porque Abraham obedeció á Dios, mostrando un ánimo pronto á hacer el sacrificio que le mandó de su hijo: le obedeció circuncidando su carne, y la de toda su familia: y guardó todas las leyes y preceptos, que el Señor le dió, aunque la Escritura no las declara. Todo esto hace Dios presente á Isaac, para que imitando la virtud de su padre, se haga digno de ser recompensado, como él lo fue. El testo hebreo á la letra: *Abrahám guardó mi observancia, mis mandamientos, mis estatutos* y *mis leyes*.

MS. 7. *E mis encomendanzas, é mis fueros.*

[7] Si se hace un cotejo de lo que aquí se dice, con lo que leemos en los capítulos XII y XX, veremos que Isaac siguió el ejemplo de Abraham su padre, y que hizo por lo que mira á Rebeca, lo mismo que habia hecho Abraham por respeto á Sara. Véase lo que allí hemos notado, lo cual puede servir para entender este lugar.

[a] Supra XII, 7, XV, 18.—[b] Supra XII, 3. XVIII, 18, XII, 18. Infra XXVIII, 15.

rum per fenestram, vidit eum jocantem cum Rebecca uxore sua.

9 Et accersito eo, ait: Perspicuum est quòd uxor tua sit: ¿cur mentitus es eam sororem tuam esse? Respondit: Timui ne morerer propter eam.

10 Dixitque Abimelech: ¿Quare imposuisti nobis? Potuit coïre quispiam de populo cum uxore tua, et induxeras super nos grande peccatum. Præcepitque omni populo, dicens:

11 Qui tetigerit hominis hujus uxorem, morte morietur.

12 Sevit autem Isaac in terra illa, et invenit ipso anno centuplum: benedixitque ei Dominus.

13 Et locupletatus est homo, et ibat, proficiens atque succrescens, donec magnus vehementer effectus est.

14 Habuit quoquè possessiones ovium et armentorum, et familiæ plurimùm. Ob hoc invidentes ei Palæstini.

15 Omnes puteus quos foderant servi patris illius Abraham, illo tempore obstruxerunt, implentes humo:

16 In tantum, ut ipse Abimelech diceret ad Isaac: Recede à nobis, quoniam potentior nobis factus est valdè.

17 Et ille discedens ut veniret ad torrentem Geraræ, habitaretque ibi:

18 Rursum fodit alios puteos quos foderant servi patris sui Abraham, et quos illo mortuo olim obstruxerant Philisthiim: appellavitque eos eisdem nominibus, quibus antè pater vocaverat.

19 Foderuntque in torrente, et repererunt aquam vivam.

20 Sed et ibì jurgium fuit pastorum Geraræ adversùs pastores Isaac, dicentium: Nostra est aqua. Quam ob rem nomen putei ex eo quod acciderat vocavit Calumniam.

21 Foderunt autem et alium: et pro illo quoquè rixati sunt; appellavitque eum, Inimicitias.

22 Profectus indè fodit alium puteum, pro quo non contenderunt: itaque vocavit nomen ejus Latitudo, dicens: Nunc dilatavit nos Dominus, et fecit crescere super terram.

23 Ascendit autem ex illo loco in Bersabee,

24 Ubì apparuit ei Dominus in ipsa nocte, dicens: Ego sum Deus Abraham patris tui, noli timere, quià ego tecum sum: benedicam tibi, et multiplicabo semen tuum propter servum meum Abraham.

lestinos por una ventana, vióle juguetear[1] con Rebeca su mujer.

9 Y habiéndole llamado, dijo: Cosa clara es que es tu mujer: ¿Por qué has dicho falsamente[2] que era tu hermana? Respondió: Temí el morir por causa de ella.

10 Y dijo Abimeléch: ¿Por qué nos has engañado? Pudo alguno del pueblo abusar de tu muejer, y hubieras acarreado sobre nosotros un grande pecado[3]. E hizo intimar á todo el pueblo esta órden.

11 El que tocare á la mujer de este hombre, ciertamente morirá.

12 Y sembró Isaac en aquella tierra[4], y halló aquel año ciento por uno[5]: y bendíjole el Señor.

13 Y enriquecióse el hombre, é iba adelantando y creciendo mas y mas, hasta que llegó á hacerse poderoso sobremanera.

14 Tuvo tambien[6] hatos de ovejas y vacadas, y muchísimos criados. Por esto teniéndole envidia los Palestinos,

15 Cegaron en aquel[7] tiempo todos los pozos, que habian cavado los siervos de su padre Abraham, llenándolos de tierra:

16 En tranto grado, que el mismo Abimeléch dijo á Isaac: Retírate de nosotros, porque te has hecho mucho mas poderoso[8] que nosotros.

17 Y él retirándose para pasar hácia el torrente de Gerara, y habitar allí:

18 Hizo cavar de nuevo otros pozos[9], que habian cavado los siervos de Abraham su padre, y que despues de su muerte habian cegado en otro tiempo los Philisthéos: y los llamó con los mismos nombres que los habia antes llamado su padre.

19 Y cavaron en el torrente[10], y hallaron agua viva[11].

20 Mas allí tambien hubo rencilla entre los pastores de Gerara y los de Isaac, que decian: Nuestra es el agua. Por lo que llamó el nombre de este pozo, á causa de lo que habia pasado, Calumnia[12].

21 Y cavaron tambien otro: y por causa de él riñeron de nuevo; y llamólo Enemistades.

22 Y marchándose de allí, cavó otro pozo, sobre el cual no hubo contienda[13]: y por esto llamó su nombre Anchura, diciendo: Ahora nos ha ensanchado el Señor, y hecho crecer sobre la tierra.

23 Y desde aquel lugar subió á Bersabée,

24 En donde se le apareció el Señor aquella misma noche, y dijo: Yo soy el Dios de Abraham tu padre, no temas, que yo estoy contigo: te bendeciré y multiplicaré tu posteridad por amor de mi siervo Abraham.

---

[1] Observando aquel Rey la inocencia, y libertad que sin salir de los términos de lo honesto, se tomaba Isaac con Rebeca, concluyó que era mayor la estrechez que habia entre ellos, que la que corresponden á hermano y hermana.

[2] San Agustin, *Lib.* XXII, *contra Faustu, Cap.* XLVI, intenta escusar á Isaac de culpa, no obstante la reticencia, que usó, callando que Rebeca era su mujer.

[3] Hubieras sido causa de que el cielo descargase sobre nosotros una plaga ó castigo correspondiente á un delito tan enorme.

[4] Este seria algun campo, que hallaria abandonado.

[5] Ciento por uno de *cebada* espresa el hebreo שעורים y los LXX κριθὴν. Muchos campos, como los de Egipto, Sicilia y Andalucía, sin prodigio alguno dan ciento por uno, y aun segun Plinio, *Lib.* XVIII, *Cap.* 10, los de Africa dan ciento y cincuenta por uno. No obstante esto, la abundancia, que aquí se refiere, fue estraordinaria, y se atribuye á especial bendicion de Dios.

[6] Las riquezas de los Orientales consistian principalmente en la multitud de ganados, y en un crecido número de domésticos y criados. Véase el *Libro* de Job I, 3. MS. 7. *E labranza grande.* Esta version es de los LXX, ajustada al testo hebreo.

[7] Esto es segun la puntuacion que se halla en la Vulgata pero segun el testo hebreo, se refiere al tiempo de Abraham, y las palabras *illo tempore* pertenecen á *foderunt.*

[8] Ferrar. *Te enfortociste.*

[9] Estos pozos, de que se habla en este lugar, son el de Bersabée, y algun otro en el mismo territorio; sobre lo que Abraham habia dado sus quejas á Abimeléch, como hemos visto en el Capítulo XXI, 25, 30 y 31.

[10] En el hebreo בנחל, y los LXX conformes ἐν τῇ φάραγγι, *en el valle.*

[11] Es la que nunca llega á faltar, y que mana en todos tiempos y estaciones. Las versiones Arabe y Samaritana trasladan: *Agua dulce*, lo que era tanto mas apreciable, cuanto el agua de esta cualidad era muy escasa en aquellas regiones. MS. 7. *Agua manantia.*

[12] MS. 7. *Ca oviéron por él griesgo.* La palabra hebrea עשק admite dos significaciones: עשק *sycophantia, fraus, calumnia, de* עשק *calumnió, hizo agravio,* S. Gerónimo. Otros trasladan *pleito, pendencia, ocupacion de* עשק, ó mas bien de עצק en Chaldeo, mudando ס en ש, *fue ocupado;* y en *hithpahel, riñó, contendió.* Una y otra significacion esplica muy bien el sentido de este lugar.

[13] MS. 7. *E non barajaron por él.*

25 Itaque ædificavit ibi altare, et invocato nomine Domini, extendit tabernaculum: præcepitque servis suis ut foderent puteum.

26 Ad quem locum cùm venissent de Geraris Abimelech, et Ochozath amicus illius, et Phicol dux militum.

25 Y así edificó [1] allí un altar: y habiendo invocado el nombre del Señor, tendió su tienda: y mandó á sus siervos que cavasen un pozo.

26 Y habiendo venido á aquel lugar desde Gerara Abimeléch [2], y Ochozath su amigo, y Phicól General de sus tropas,

ESAÚ VENDE Á SU HERMANO JACOB EL DERECHO DE PRIMOGÉNITO.

27 Locutus est eis Isaac: ¿Quid venistis ad me hominem quem odistis, et expulistis à vobis?

28 Qui responderunt: Vidimus tecum esse Dominum, et idcircò nos diximus: Sit juramentum inter nos et ineamus fœdus,

29 Ut non facias nobis quidquam mali, sicut et nos nihil tuorum attigimus, nec fecimus quod te læderet: sed cum pace dimisimus auctum benedictione Domini.

27 Díjoles Isaac: ¿Para qué habeis venido á mí, hombre á quien aborreceis [3], y habeis echado de entre vosotros?

28 Los cuales respondieron: Hemos visto [4] que el Señor está contigo, y por esto nosotros hemos dicho: Haya juramento entre nosotros y hagamos alianza,

29 De que no nos has de hacer ningun mal, así como nosotros á nada hemos tocado de lo tuyo, ni te hemos dañado en cosa alguna [5]: antes bien te hemos enviado en paz colmado de la bendicion del Señor.

---

[1] Isaac procuraba siempre imitar los buenos ejemplos de su padre Abraham. Véase el Cap. XII, 7, 8.

[2] Cotéjese este lugar con lo que se dice en el Cap. XXI, 22, 23, y parece que las mismas personas que visitaron á Abraham y que hicieron alianza con él, son las que se nombran aquí. Solamente que allí no se lee Ochozáth, aunque en los LXX se halla en entrambos lugares. Esto dió lugar á S. AGUSTIN á creer que fue el mismo Rey, el que hizo una alianza tan estrecha con Abraham y con Isaac. Pero parece mas verosimil que son dos personas diferentes. El nombre *Abimeléch*, que significa *mi padre Rey*, era comun á todos los Reyes de Gerara, como ya hemos observado que acontecia tambien con otros: y es creible que no se permitia subir al trono de Gerara, sino á los que podian decir: *Mi padre era Rey*; esto es, á los Príncipes, cuyos padres habian reinado. Del mismo modo el nombre *Phicól* era igualmente comun á los generales de ejército. Significa *la boca de todos, ó el que hace rostro á todos*; porque de su boca y de sus órdenes dependia todo un ejército. Y de la misma manera conviene á un capitan de guardias, como que está siempre al lado del Rey. Ultimamente el nombre *Ochozath*, segun S. GERÓNIMO *in Quæst. Hebraic.*, significa *acompañamiento*, como si dijera, la córte de los que acompañaban á Abimeléch, cuando pasó á visitar á Isaac, y á firmar con él un tratado de alianza.

[3] MS. 7. *Pues que me avedes aburrido.*

[4] El hebreo ראו ראינו *videndo vidimus, hemos visto á las claras.*

[5] Pero disimulan el daño, que le habian hecho los pastores de Gerara, sin haberle dado satisfaccion de aquel agravio.

30 Fecit ergò eis convivium, et post cibum et potum,

31 Surgentes manè juraverunt sibi mutuò : dimisitque eos Isaac pacificè in locum suum.

32 Eccè autem venerunt in ipso die servi Isaac annuntiantes ei de puteo quem foderant, atque dicentes : Invenimus aquam.

30 El pues les hizo un banquete[1], y despues de haber comido y bebido,

31 Levantándose de madrugada, se hicieron de una y otra parte los juramentos, é Isaac los despidió en paz á su tierra.

32 Y hé aquí que en el mismo dia vinieron los siervos de Isaac dándole nuevas del pozo, que habian cavado, y diciendo : Hemos hallado agua

ISAAC BENDICE Á JACOB.

33 Undè appellavit eum, Abundantiam : et nomèn urbi impositum est Bersabee usque in præsentem diem.

34 Esaü verò quadragenarius duxit uxores, Judith filiam Beeri Hethæi, et Basemath filiam Elon ejusdem loci :

35 Quæ[a] ambæ offenderant animum Isaac et Rebeccæ.

33 Por lo que le llamó Abundancia, y fue puesto á la ciudad el nombre de Bersabée[2] hasta el dia de hoy.

34 Mas Esaú en la edad de cuarenta años tomó por mujeres, á Judith hija de Beeri Hethéo, y á Basemáth hija de Elon del mismo lugar :

35 Y ambas á dos tenian desazonado el ánimo[3] de Isaac y de Rebeca.

---

[1] MS. 6. *E fizoles yantar.*

[2] Este nombre se dió al pozo primeramente; y despues á la ciudad, que junto á él fue edificada. Isaac dió el nombre de *Abundancia* al pozo, que Abraham nombró *siete*, ó *juramento*. La palabra hebrea שבע, que comienza por la letra ש, con un punto sobre el brazo derecho, significa *jurar*; y repetian siete veces las palabras del juramento. Así lo acostumbraban hacer los antiguos, poniendo siete testigos de lo que juraban. Véase el Cap. XXI, 28. Y así lo pronunció Abraham, cuando llamó *Ber-schebaj* al pozo; pero Isaac le llamo *Ber-sébaj* pronunciando ש *sin* con el punto en el tercer brazo de la izquierda, como nuestra *s* ó el *sigma* de los Griegos; y así significa el *pozo de la Abundancia*. San Gerónimo *in Quæst. Hebr.*

[3] Esaú, como mal hijo, casó contra la voluntad de sus padres; porque ademas de ser Hetheas estas mujeres, y verisimilmente idólatras, eran de un genio altivo, y que no escuchaban las razones y avisos de Isaac y de Rebeca. El Hebreo : *Y fueron amargura de espíritu á Isahikhak y á Rah.*

[a] Infra XXVII, 46.

Capítulo XXVII.

Jacob siguiendo los consejos de su madre sorprende á Isaac su padre: recibe de él la bendicion, y la pierde Esaú. Irritado este le amenaza de muerte. Jacob por ponerse á cubierto se retira á Harán.

1 Senuit autem Isaac, et caligaverunt oculi ejus, et videre non poterat: vocavitque Esaü filium suum majorem, et dixit ei: ¿Fili mi? Qui respondit: Adsum.

2 Cui pater: Vides, inquit, quòd senuerim, et ignorem diem mortis meæ.

3 Sume arma tua, pharetram et arcum, et egredere foras: cùmque venatu aliquid apprehenderis,

4 Fac mihi indè pulmentum, sicut velle me nosti, et affer ut comedam: et benedicat tibi anima mea antequam moriar.

5 Quòd cùm audisset Rebecca, et ille abiiset in agrum ut jussionem patris impleret,

6 Dixit filio suo Jacob: Audivi patrem tuum loquentem cum Esaü fratre tuo, et dicentem ei:

7 Affer mihi de venatione tua, et fac cibos ut comedam, et benedicam tibi coram Domino antequam moriar.

8 Nunc ergò, fili mi, acquiesce conciliis meis:

9 Et pergens ad gregem, affer mihi duos hœdos optimos, ut faciam ex eis escas patri tuo, quibus libenter vescitur:

10 Quas cum intuleris, et comederit, benedicat tibi priusquam moriatur.

11 Cui ille respondit: Nosti quod Esaü frater meus homo pilosus sit, et ego lenis:

12 Si attrectaverit me pater meus, et senserit, timeo ne putet me sibi voluisse illudere, et inducam super me maledictionem pro benedictione.

13 Ad quem mater: In me sit, ait, ista maledictio, fili mi: tantùm audi vocem meam, et pergens affer quæ dixi.

14 Abiit et attulit deditque matri. Paravit illa cibos, sicut velle noverat patrem illius.

15 Et vestibus Esaü valdè bonis quas apud se habebat domi, induit eum:

16 Pelliculasque hædorum circumdedit manibus, et colli nuda protexit.

17 Deditque pulmentum, et panes quos coxerat tradidit.

18 Quibus illatis, dixit: ¿Pater mi? At ille respondit: Audio. ¿Quis es tu, fili mi?

19 Dixitque Jacob: Ego sum primogenitus tuus Esaü: feci sicut præcepisti mihi: surge, sede et comede de venatione mea, ut benedicat mihi anima tua.

1 Mas Isaac[1] envejeció, y se le oscurecieron los ojos, y no podia ver: y llamó á Esaú su hijo mayor, y díjole: ¿Hijo mio? El cual respondió: Aquì estoy.

2 A quien el padre: Ves, dijo, que he envejecido, y no se[2] el dia de mi muerte.

3 Toma tus armas, la aljava[3] y el arco, y sal fuera[4]: y cuando hubieres cazado alguna cosa,

4 Hazme de ella un guisado, como sabes[5] que es de mi gusto, y traémelo para que lo coma, y te bendiga mi ánima antes que muera.

5 Lo cual habiendo oido Rebeca, é ido aquel al campo, para cumplir el mandamiento de su padre,

6 Dijo á su hijo Jacob: Hé oido á tu padre que hablaba con Esaú[6] tu hermano, y que le decia:

7 Tráeme de tu caza, y guísamela para que coma, y te bendiga delante del Señor[7] antes que muera.

8 Ahora bien, hijo mio, condesciende á mis consejos:

9 Y yendo al ganado, tráeme dos cabritos de los mejores, para hacer con ellos á tu padre las viandas, que come con gusto:

10 Las cuales despues que introdugeres, y él haya comido, te bendiga antes que muera.

11 A la cual él respondió: Sabes que Esaú mi hermano es hombre belloso y yo lampiño[8]:

12 Si mi padre me palpare, y lo conociere, temo no crea que yo me he querido burlar de él, y que sobre mí atraiga yo maldicion en lugar de bendicion.

13 Y la madre: Sobre mi sea[9], le dijo, esa maldicion, hijo mio: oye[10] solamente mi voz, y vé á traerme lo que he dicho.

14 Fué y lo trajo, y dióle á su madre. Ella hizo el guisado, como sabia que gustaba á su padre.

15 Y le vistió los mejores vestidos de Esaú[11], que tenia en casa en su poder:

16 Y rodeóle las pieles de los cabritos á las manos, y cubrióle lo desnudo del cuello[12].

17 Y le dió el guisado, y le entregó los panes que habia cocido.

18 Lo cual llevado adentro dijo: ¿Padre mio? Y él respondió: Oyendo estoy: ¿Quién eres tú, hijo mio?

19 Y dijo Jacob: Yo soy tu primogénito[13] Esaú: he hecho como me has mandado: levántate, siéntate, y come de mi caza para que me bendiga tu ánima.

---

[1] Tenia ya entonces ciento y treinta y siete años, y Jacob setenta y siete. Otros hacen diferente cómputo, y dan á Isaac al tiempo de esta época ciento y siete años.

[2] Viéndose Isaac en edad tan avanzada, ciego y postrado en una cama, creyó que no podria ya vivir mucho tiempo. Esto no obstante vivió todavía cuarenta y tres años, porque murió de ciento y ochenta, como veremos adelante.

[3] MS. 3 y 7. *Tu carcax.*

[4] Al campo ó al monte.

[5] Por esta razon se ha dicho antes en el Cap. XXV, 28 que Isaac amaba á Esaú.

[6] Ferrar. *Hablante con Hesaú.*

[7] Como el Señor me lo inspire, ó en el nombre y con la autoridad del Señor.

[8] MS. 7 y Ferrar. *E yo varon liso.*

[9] Esto lo dijo no por desprecio de la maldicion, sino porque estaba asegurada del buen suceso, como que sabia los designios de Dios sobre Jacob, y que él era quien principalmente la movia y dirigia para esta obra.

[10] Obedece á mi mandato.

[11] Ferrar. *Y tomó Ribka apaños de Hesaú su hijo el grande los cobdiciados, que con ella en la casa, y vistió á Jahacob su hijo el pequeño.* Conforme á la letra del Hebreo. *Domus* en la Escritura se toma alguna vez por *cofre* ó *armario*, en donde se guardan ropas, vestidos, etc. *Ps.* XLIV, 10.

[12] MS. 3. *E sobre la llanura de su pescuezo.* Ferrar. *Y sobre alisadura.*

[13] Orígenes, Casiano y otros Padres antiguos fueron de sentir, que Jacob en esta ocasion mintió, pero lícitamente y sin pecado. Seguian en esto los principios de Platon, creyendo que era lícita la mentira oficiosa, ó de la que resultaba alguna utilidad conocida. Pero este error ha sido desechado y condenado por la Iglesia. Otros han opinado que mintió venialmente. Pero San Agustin, *Libro contra Mendac.*, *Capít.* 10, defiende, que lo que dijo é hizo Jacob, no fue mentira, sino misterio. Y esta es la sentencia mas comun. Véase Sto. Thom. II, 11. *Quæst* CX. *Art.* 3, *in resp. ad tert. argum.* Lo que hizo Jacob, fue dirigido por el Espíritu Santo, aprobado por Isaac, y celebrado por el Apóstol, como lleno todo y figurativo de los mayores misterios. Y así Jacob instruido por su madre, é inspirado por el cielo, no pretendió hacer sino lo que figuraba. Vestido de las pieles de los cabritos, representaba á Jesucristo cubierto y cargado de los pecados agenos. El pueblo de los Gentiles pudo decir con razon, *que era simiente de Abrahám*, *ad*

20 Rursumque Isaac ad filium suum : ¿Quomodò, inquit, tam citò invenire potuisti, fili mi? Qui respondit : Voluntas Dei fuit, ut citò occurreret mihi quod volebam.

21 Dixitque Isaac : Accede huc ut tangam te, fili mi, et probem, utrum tu sis filius meus Esaü, ad non.

22 Accessit ille ad patrem, et palpato eo, dixit Isaac : Vox quidem, vox Jacob est : sed manus, manus sunt Esaü.

23 Et non cognovit eum, quià pilosæ manus similitudinem majoris expresserant. Benedicens ergò illi,

24 Ait : ¿Tu es filius meus Esaü? Respondit : Ego sum.

25 At ille : Affer mihi, inquit, cibos de venatione tua, fili mi, ut benedicat tibi anima mea. Quos cùm oblatos comedisset, obtulit, ei etiam vinum. Quo hausto,

26 Dixit ad eum : Accede ad me, et da mihi osculum, fili mi.

27 Accesit, et osculatus est eum. Statimque ut sensit vestimentorum illius fragantiam, benedicens illi, ait : Eccò odor filii mei sicut odor agripleni, cui benedixit Dominus.

28 Det tibi Deus de rore cœli, et de pinguedine terræ abundantiam frumenti et vini.

29 Et serviant tibi populi, et adorent te tribus : esto dominus fratrum tuorum, et incurventur ante te filii matris tuæ. Qui maledixerit tibi, sit ille maledictus : et qui benedixerit tibi, benedictionibus repleatur.

30 Vix Isaac sermonem impleverat : et egresso Jacob foras, venit Esaü.

31 Coctosque de venatione cibos intulit patri, dicens : Surge, pater mi, et comede de venatione filii tui : ut benedicat mihi anima tua.

32 Dixitque illi Isaac : ¿Quis enim es tu? Qui respondit : Ego sum filius tuus primogenitus Esaü.

33 Expavit Isaac stupore vehementi : et ultrà

20 Y de nuevo Isaac á su hijo : ¿Cómo, dijo, has podido hallar tan presto, hijo mio? El cual respondió : Fue voluntad de Dios, que luego se me pusiese delante lo que queria.

21 Y dijo Isaac : Llégate acá para palparte, hijo mio, y reconocer, si tú eres mi hijo Esaú, ó no.

22 Llegóse él al padre, y abiéndole palpado, dijo Isaac : La voz cierto, voz es de Jacob : mas las manos son manos de Esaú.

23 Y no le conoció, porque las manos vellosas se parecian á las del mayor. Y para bendecirle.

24 Dijo : ¿Eres tú mi hijo Esaú? Respondió : Yo soy.

25 Y él dijo : Tráeme las viandas de tu caza, hijo mio, para que te bendiga mi ánima. Y habiéndoselas presentado, y comido él, le sirvió tambien vino. El cual bebido,

26 Díjole : Llégate á mí, y dame un beso, hijo mio.

27 El se llegó, y le besó. Y luego que percibió la fragancia de sus vestidos, bendiciendole dijo : Hé aquí el olor de mi hijo como el olor de un campo lleno [1], al que bendijo el Señor.

28 Dios te de del rocío del [2] cielo, y de la grosura de la tierra abundancia de trigo [3] y de vino,

29 Y sírvante los pueblos [4], y adorente las tribus : sé señor de tus hermanos, é inclínense delante de tí los hijos de tu madre [5]. El que te maldijere, maldito sea él : y el que te bendijere, sea colmado de bendiciones.

30 Apenas habia acabado Isaac de decir estas palabras, y de salir fuera Jacob, llegó Esaú,

31 É introdujo á su padre las viandas cocidas de la caza, diciendo : Levantate, padre mio, y come de la caza de tu hijo, para que me bendiga mi ánima.

32 Y díjole Isaac : ¿Pues quién eres tú? El cual respondió : Yo soy tu hijo primogenito Esaú.

33 Espantóse [6] Isaac con pasmo vehemente : y ma-

Galat. III, 29. Jacob, que le representaba y figuraba, pudo decir tambien del mismo modo : *Yo soy tu primogénito Esaú*.... Allí los Gentiles son llamados *simiente de Abrahám*, porque fue un pueblo escogido y sustituido al de los Judíos : y en nuestro caso Jacob fue escogido por Dios, y sustituido á Esaú. A este modo Jesucristo llama Elías al Bautista. MATTH. XI, 14. Y el Angel S. Raphael se llama Azarías : TOBIAS V, 18, hijo de Ananías : y el que apareció á Moisés, *Exod.* III, 14, le dijo : *Yo soy el que soy*, y siendo una simple criatura, se atribuyó el nombre mas grande que hay para significar la soberanía de Dios ; porque hablaba en nombre de aquel, cuya persona representaba. Ultimamente concluimos diciendo, que si nos detenemos solamente en lo esterior y en la corteza, por decirlo así, de lo que la Escritura nos cuenta de Jacob, no parecerá posible justificar ni sus acciones ni sus palabras ; porque la mentira en ningun caso es lícita ni permitida. Hablar y obrar, como hace aquí Jacob, sería en un hombre ordinario mentir y obrar de mala fé. Mas en este Santo Patriarca, cuyas acciones eran prophéticas, y dirigidas por una luz divina, nada hay de mentira, todo es misterio, y esto es lo que debiamos pensar, aun cuando nos fuera desconocido el misterio, que se ocultaba debajo de estos velos. Aun estando al sentido literal, los intérpretes, apoyados en S. AGUSTIN y STO. THOMAS, justifican á Jacob en este hecho, porque Esaú le habia vendido y traspasado antes con juramento el derecho de primogénito. supra XXV, 31.

[1] Lleno de flores y de frutos.

[2] Suelen ser raras las lluvias en la Palestina ; pero las plantas en tiempo de los calores fuertes se nutren por los rocíos abundantes, que son como una llovizna. Véase PLINIO, *Lib.* XVIII, *Cap.* 21. Y lo mismo sucede en muchas tierras de la Zona Tórrida.

[3] MS. 7. *De civera.*

[4] Se humillen, se postren delante de tí, reconociéndote por su Señor.

[5] *Los pueblos, las tribus* pueden significar los pueblos estranjeros que debian estar sujetos á la posteridad de Jacob : *tus hermanos, los hijos de tu madre*, significan á los descendientes de su hermano Esaú, y los de Agar y de Cetura, que tambien le debian estar sujetos. El que aplicare una mediana atencion á las bendiciones históricas de Jacob, y las cotejare con la Historia del Pueblo Hebreo, las verá cumplidas todas á la letra. Pero estas bendiciones de Isaac encerraban un sentido mucho mas misterioso y elevado. Los Judíos, que como Esaú eran los primogénitos, tenian derecho por su nacimiento á la bendicion prometida á Abraham y á los Patriarcas, *Actor.* III, 25. Mas habiéndose hecho indignos por su dureza, y por haber desechado las verdades de la salud, que les anunciaron Jesucristo y sus Apóstoles, vendieron su derecho de mayorazgo á los Gentiles, cediéndoles á Jesucristo, á quien negaron delante de Pilato, *Actor.* XIII, 46, Y así Dios por su misericordia llamó á los Gentiles al goce de esta bendicion, á la cual no tenian ningun derecho, LUCAS XIII, 29. Jacob recibiendo la bendicion de Isaac, representa tambien á los escogidos, considerados en Jesucristo, que es su Cabeza, el modelo de su predestinacion, el principio de su santidad, y el autor de su glorificacion. Jesucristo se presentó á su Padre en trage y figura de pecador, como Jacob en el de Esaú. Consintió ser desconocido y tratado como el pecador que representaba. Y por esto mereció la bendicion de su Padre, y descendió á la tierra sobre los escogidos el rocío de santidad, la lluvia de los dones y gracias del Espíritu Santo, y el pan y el vino de las dulzuras, suavidades y consuelos celestiales. Todas las naciones fueron dadas á Jesucristo como en herencia : todas serán sujetas á su eterno imperio, que lo será de justicia y de venganza sobre los unos, y de bondad y de misericordia sobre los otros. Todas estas magníficas promesas hechas á Jesucristo, no se encierran únicamente en su persona, se estienden tambien á sus escogidos, que son sus hijos y su familia, en quienes se verán perfectamente cumplidas.

[6] MS. 7. *E turbóse Isaac grant turbanza muy fuerte.* Los LXX ἐξέστη ἔκστασιν μεγάλην *salió fuera de sí por un grande éxtasis.* Y en este dice S. AGUSTIN *Quæst.* LXXX *in Gén.* que le reveló Dios todo el misterio de la bendicion,

quàm credi potest, admirans, ait : ¿Quis igitur ille est, qui dudum captam venationem attulit mihi, et comedi ex omnibus priusquam tu veneris? benedixitque ei, et erit benedictus.

34 Auditis Esaü sermonibus patris irrugiit clamore magno, et consternatus, ait : Benedic etiam et mihi, pater mi.

35 Quit ait : Venit germanus tuus fraudulenter, et accepit benedictionem tuam.

36 Ab ille subjunxit : Justè vocatum est nomen ejus Jacob : supplantavit enim me en altera vice[a]: primogenita mea antè tulit, et nunc secundò surripuit benediccionem, meam. Rursumque ad patrem: ¿Numquid non reservasti, ait, et mihi benedictionem?

37 Respondit Isaac : Dominum tuum illum constitui, et omnes fratres ejus servituti illius subjugavi : frumento et vino stabilivi eum, ¿et tibi post hæc, fili mi, ¿ultrà quid faciam?

38 Cui Esaü : ¿Num unam, inquit, tantum benedictionem habes, pater? Mihi quoquè obsecro ut benedicas. Cùmque ejulatu magno fleret,

39 Motus Isaac, dixit at eum[b] : In pinguedine terræ, et in rore cœli desuper

40 Erit benedictio tua. Vives in gladio, et fratri tuo servies : tempusque veniet, cùm excutias, et solvas jugum ejus de cervicibus tuis.

41 Oderat ergò semper Esaü Jacob pro benedictione quâ benedixerat ei pater, dixitque in corde suo[c] : Venient dies luctûs patris mei, et occidam Jacob fratrem meum.

42 Nuntiata sunt hæc Rebeccæ : quæ mittens et vocans Jacob filium suum, dixit ad eum : Eccè Esaü frater tuus minatur ut occidat te.

43 Nunc ergò, fili mi, audi vocem meam, et consurgens fuge ad Labam fratrem meum in Haram:

44 Habitabisque cum eo dies paucos, donec requiescat furor fratris tui,

45 Et cesset indignatio ejus, obliviscaturque eorum quæ fecisti in eum : posteà mittam, et adducam te indè huc. ¿Cur utroque orbebor filio in uno die?

ravillado mas de lo que se puede creer, dijo : ¿Pues quién es aquel, que poco ha me ha traido de la caza que cogió, y he comido de todo, antes que tú vinieras? y le bendije, y será bendito.

34 Esaú, cuando oyó las palabras de su padre, bramó [1] con grande alarido : y consternado dijo: Dame tambien á mí tu bendicion, padre mio.

35 El cual dijo : Vino tu hermano fraudulentamente [2], y recibió la bendicion tuya.

36 Y él respondió : Con razon fue llamado su nombre Jacob [3] : porque hé aquí la segunda vez que me ha dado por el pie : ya antes se alzó con mi primogenitura, y ahora de nuevo me ha robado la bendicion mia. Y á su padre otra vez le dijo : ¿Por ventura no has guardado bendicion tambien para mí?

37 Respondió Isaac : Le he constituido señor tuyo, y he sometido todos sus hermanos á su servidumbre : de trigo y de vino lo he fortalecido, ¿y despues de esto, hijo mio, qué podré ya hacerte á tí[4]?

38 A quien Esaú respondió : ¿Pues qué no tienes, padre mio, sino una sola bendicion [5]? Ruégote que me bendigas tambien á mí. Y como llorase con grande alarido,

39 Conmovido Isaac le dijo : En la grosura de la tierra, y en el rocío del cielo de arriba

40 Será tu bendicion [6]: Vivirás por la espada, y á tu hermano servirás [7]: y llegará tiempo en que sacudas y quites [8] su yugo de tu cerviz.

41 Esaú pues aborreció siempre á Jacob por la bendicion con que su padre le habia bendecido : y dijo en su corazon : Vendrán los dias de luto [9] de mi padre, y mataré á mi hermano Jacob.

42 Dieron aviso [10] de esto á Rebeca : la que enviando á llamar á Jacob su hijo, díjole : Mira que tu hermano Esaú está amenazando matarte [11].

43 Ahora pues, hijo mio, oye mi voz, y sin perder tiempo huye á casa de Labán mi hermano: á Harán [12]:

44 Y morarás con él algunos dias, hasta que se sosiegue el furor de tu hermano,

45 Y cese su indignacion, y se olvide de lo que le has hecho : despues enviaré, y haré que de allí te traigan acá : ¿por qué he de perder á mis dos hijos [13] en un dia?

---

que habia dado á Jacob. Por lo cual no quiso despues revocarla. Véase al mismo Santo *de Civit. Lib.* XVI, *Cap.* 37.

[1] MS. 3 y 7. *Reclamó grant reclamacion muy mucho amargosa.* Como un leon, dando grandes alaridos. Pero todas sus lágrimas y arrepentimiento de nada le sirvieron. Su dolor mas bien procedia de verse sujeto á su hermano, que del delito que habia cometido vendiéndole el derecho de primogénito, y del poco aprecio que hizo cuando lo vendió. STO. THOM. *Lect.* III, *in Cap.* 12, *Epist. ad Hebr.*

[2] El arte ó astucia en la Escritura se toma unas veces por *engaño*, otras por *prudencia*. El CHRYS. *de Sacerd. al fin*, escusa este arte de Jacob, y la califica por *justa* y *prudente*.

[3] Que como dejamos ya notado significa *el que arma la zancadilla*. Pero en sentido figurado, el que se vale de un artificio ó ardid para sorprender á otro. Y en este lo aplica aquí Esaú á su hermano, como se infiere del mismo testo. MS. 7. *Dos vegadas me engañó.*

[4] Las prerogativas, que pertenecian á Esaú, como primogénito, y que fueron trasladadas á Jacob, eran indivisibles, y por esto no se pueden comunicar á los infieles, profanos y mundanos, representados por Esaú ; así que toda la bendicion que se da á estos, consiste en bienes temporales, y no en la gracia y en el pacto de Dios.

[5] Como si dijera : Si somos dos hermanos, ¿por qué no haś de tener dos bendiciones, para cada hermano la suya ?

[6] Esto no es contrario á lo que dice S. PABLO *Hebr.* XI, 17, que Esaú no pudo alcanzar de Isaac su padre la bendicion que le pedia ; porque el Santo Apóstol habla de la que se le debia, como á primogénito. Los montes de Seír, que fueron de Esaú, JOSUE XXIV, 4, eran muy fértiles y abundantes, *Génes.* XXXVI, 6, 8. Otros, conociendo que la Iduméa era país seco y estéril, dan el sentido negativo á estas palabras. Véase la *Biblia* de CARRIERES.

[7] Esto quiere decir, que los Iduméos descendientes de Esaú seria una nacion belicosa. Fueron siempre enemigos declarados de los hijos ó descendientes de Jacob, heredando el ódio que tuvo Esaú á su hermano Jacob, á quien resolvió matar. AMOS I, 11. JOSEPHO *Antiquit. Lib.* I, *Cap.* 18. Pero al cabo fueron vencidos y sojuzgados por aquellos.

[8] Así se verificó en diversas ocasiones. Véase el *Lib.* II *de los Reyes* VIII, 14, y el *Lib.* IV, XIV, 7, el I *de los Paralipómenos* XVIII, 12, 13, los *Psalms.* LIX, 10 *y* CVII, 10. En un sentido espiritual se significa aquí, que llegará un tiempo de misericordia, en que los Judíos convirtiéndose á su único Libertador, saldrán de la larga y deplorable esclavitud en que se hallan, para ser puestos en dichosa libertad por aquel Divino Espíritu, de quien recibirán la plenitud de sus dones.

[9] MS. 3. *De la tristura.* FERRAR. *De lemunho.* La muerte de mi padre. Puede tambien traducirse: Llegarán dias en que mi padre tenga que llorar la muerte, que yo daré á mi hermano Jacob.

[10] Sin duda Esaú manifestó por alguna accion, ó por algunas palabras que se le escaparon, la intencion y designio depravado que abrigaba en su corazon.

[11] Y esto lo ejecutará en la primera ocasion que tenga : y así sin perder tiempo, ponte á cubierto de su furor, márchate luego á Harán.... Esta solicitud que muestra Rebeca por poner en salvo á Jacob, favorece á la segunda interpretacion que damos á las últimas palabras del v. 41.

[12] En la Mesopotamia. El Hebreo. *A Padam-Arám*, que era la parte llana y fértil.

[13] MS. 3 y 7. *¿Por qué me desfijaré asy de amos?* Por

a Supra XXV, 33.—b Hebræor. XI, 20.—c Abd. I.

46 Dixitque Rebecca ad Isaac : Tædet me vitæ meæ propter filias Heth : si acceperit Jacob uxorem de stirpe hujus terræ, nolo vivere.

46 Y dijo Rebeca á Isaac : Fastidiada estoy de vivir[1] á causa de las hijas de Heth : si Jacob tomare mujer de linaje de las de esta tierra, no quiero vivir.

Capítulo XXVIII.

Parte Jacob á la Mesopotamia: ve en sueños una escala mística: Le renueva el Señor las promesas hechas á Abraham y á Isaac. Despertándose Jacob hace un voto al Señor.

1 Vocavit itaque Isaac Jacob, et benedixit eum, præcepitque ei, dicens : Noli accipere conjugem de genere Chanaan :

2 Sed vade, et proficiscere in Mesopotamiam Syriæ, ad domum Bathuel patris matris tuæ, et accipe tibi indè uxorem de filiabus Laban avunculi tui.

3 Deus autem omnipotens benedicat tibi, et crescere te faciat, atque multiplicet : ut sis in turbas populorum.

4 Et det tibi benedictiones Abrahæ, et semini tuo post te : ut possideas terram peregrinationis tuæ quam pollicitus est avo tuo.

5 Cùmque[2] dimisisset eum Isaac, profectus venit in Mesopotamiam Syriæ ad Laban filium Bathuel Syria, fratrem Rebeccæ matris suæ.

6 Videns autem Esaü, quòd benedixisset pater suus Jacob, et misisset eum in Mesopotamiam Syriæ, ut indè uxorem duceret; et quòd post benedictionem præcepisset ei, dicens : Non accipies uxorem de filiabus Chanaan :

7 Quòdque obediens Jacob parentibus suis isset in Syriam :

8 Probans quoquè quòd non libenter aspiceret filias Chanaan pater suus :

9 Ivit ad Ismaëlem, et duxit uxorem, absque iis quas priùs habebat, Maheleth filiam Ismaël filii Abraham, sororem Nabajoth.

10 Igitur egressus Jacob de Bersabée pergebat Haran.

11 Cùmque venisset ad quemdam locum, et vellet in eo requiescere post solis occubitum, tulit de lapidibus qui jacebant, et supponens capiti suo, dormivit in eodem loco.

12 Viditque in somnis scalam stantem super terram, et cacumen illius tangens cœlum : Angelos quoquè Dei ascendentes et descendentes per eam,

1 Isaac pues llamó á Jacob, y le bendijo, y mandóle[2], diciendo : No tomes mujer de la casta de Chanaán :

2 Mas ve, y pasa á la Mesopotamia de Syria[3], á casa de Bathuél padre de tu madre, y tómate de allí mujer de las hijas de Labán tu tio materno.

3 Y el Dios omnipotente[4] te bendiga, y te haga crecer, y te multiplique : para que seas caudillo de muchos pueblos[5].

4 Y dé á tí las bendiciones de Abraham, y á tu posteridad despues de tí; para que heredes la tierra de tu peregrinacion, que prometió á tu abuelo.

5 Y habiéndolo despedido Isaac, se partió y fué á Mesopotamia de Siria á Laban hijo de Bathuél Syro hermano de Rebeca su madre.

6 Mas Esaù viendo, que su padre habia bendecido á Jacob, y le habia enviado á Mesopotamia de Syria, para que de allí tomase mujer : y que despues de la bendicion le habia mandado, diciendo : No tomes mujer de las hijas de Chanaán :

7 Y que obedeciendo Jacob á sus padres, habia ido á la Syria :

8 Viendo por esperiencia tambien que su padre no miraba con agrado á las hijas de Chanaán :

9 Fuese á Ismael[6], y sobre las que ya tenia, tomó por mujer á Maheléth[7], hija de Ismaél, hijo de Abraham, hermana de Nabayóth.

10 Jacob pues habiendo salido de Bersabée, caminaba hácia Harán[8].

11 Y habiendo llegado á un cierto lugar[9], y queriendo reposar en él despues de puesto el sol, tomó una de las piedras, que habia en tierra, y poniéndola por cabecera, durmió en el mismo lugar.

12 Y vió en sueños[10] una escala cuyo pie estaba sobre la tierra, y su remate tocaba en el cielo : y tambien Angeles de Dios que subian y bajaban por ella,

---

que el uno será muerto, y el otro quedará sujeto á la pena del fratricidio, que es la de muerte, ó tendrá que huir y andar fugitivo y perdido. Véase un sentimiento igual en la mujer de Thecuá en el *Lib.* II *de los Reyes*, XIV, 7.

[1] MS. 7. *Enojada so de esta vida.* MS. 3. *Aquexome con mi vida.* Este era otro motivo, que tenia Rebeca para apresurar la partida de Jacob. Por no afligir á Isaac, le disimuló la principal causa que tenia para esto; pero al mismo tiempo le dió una mas que suficiente para que desde luego lo consintiese. Sus nueras, que eran Hethéas, la tenian acabada á pesadumbres; y así para librarse de igual riesgo, por lo que tocaba á Jacob, propuso á Isaac, que era conveniente que pasase á la Mesopotamia, para que allí tomase mujer de la familia y religion de sus mayores.

[2] Dios en su Ley reitera y confirma este mismo mandamiento, que Isaac hizo á su hijo, con el fin de que su amistad no los hiciese idólatras, y abandonaran al Señor, á quien se debe el verdadero culto. *Exod.* XXXIV, 12, 17. *Deuter.* VII, 3.

[3] El testo hebreo: *Parte á Padam-Arám*, que es la parte septentrional de la Mesopotamia, muy fértil y abundante, especialmente en pastos muy saludables para los ganados, y que propiamente es la Siria; y así la nombra la Vulgata.

[4] MS 3, 7 y FERRAR. *Y Dios abastado.*

[5] Está repetida esta espresion *enérgica*, y siempre en el mismo significado de Caudillo, *Cabeza* de muchos pueblos, de muchas gentes, de muchas y muy dilatadas naciones.

[6] Esto es, á la casa ó familia de Ismaél; porque este habia ya muerto catorce años antes. Esaú, que tenia ya ciento treinta y siete, queriendo sin duda reparar la falta que habia cometido en tomar por mujeres á las Chananeas, que no eran del agrado de sus padres, y que por otra parte les causaban no pocas pesadumbres, pasó á la Arabia, donde se habia establecido Ismael con su familia, y se casó con Maheléth, que era de su misma familia, y nieta como él de Abraham. Pero no por esto consiguió se mudase nada de las órdenes del Señor, ni del destino de Jacob, Ismael era hijo de la estranjera, y su sangre podia dar al pueblo de Dios enemigos y vasallos; pero no era razon que le diese padres ó Patriarcas. Por otra parte es muy creible, que Esaú dió este paso con la mira de tener parte en la promesa, que Dios habia hecho á Abraham de darle la tierra de Chanaán. Porque siendo todo terreno y dominado de sus apetitos, aspiraba solo á las bendiciones terrenas y á grandezas temporales.

[7] Esta se llamó tambien Basemáth. Cap. XXXVI, 3.

[8] Que distaba nueve ó diez jornadas de camino.

[9] Cerca de Luza, que despues se llamó Bethél.

[10] Con esta vision quiso el Señor dar á entender á Jacob, que en aquella afliccion, soledad y abandono, en que se hallaba, le tomaba particularmente bajo de su proteccion y cuidado. Esta escala es una imágen de la Divina Providencia, que vela en la conservacion de los escogidos; y los Angeles que subian y bajaban, son los ejecutores y ministros de esta misma Providencia, ya para acudir á nuestro socorro, ya para presentar á Dios nuestras lágrimas y oraciones. *Hebr.* I, 14. Muchos intérpretes esplican tambien esta escala, de la Encarnacion del Verbo, que juntó el cielo con la tierra. Los escalones ó gradas representan los Patriarcas, que sucediéndose unos á otros, forman una série continuada de Santos que profesaron una misma Religion. A esta escala parece

[2] Oseæ XII, 12.

13 Et Dominum innixum scalæ, dicentem sibi[a]: Ego sum Dominus Deus Abraham patris tui, et Deus Isaac: Terram in qua dormis tibi dabo et semini tuo.

14 Eritque semen tuum quasi pulvis terræ[b]: Dilataberis ad Occidentem, et Orientem, et Septentrionem, et Meridiem[c]: et BENEDICENTUR IN TE et in semine tuo cunctæ tribus terræ.

15 Et ero custos tuus quocumque perrexeris, et reducam te in terram hanc: nec dimittam nisi complevero universa quæ dixi.

16 Cùmque evigilasset Jacob de somno, ait: Verè Dominus est in loco isto: et ego nesciebam.

17 Pavensque, ¡Quàm terribilis est, inquit, locus iste! Non est hic aliud, nisi Domus Dei, et porta cœli.

18 Surgens ergò Jacob manè, tulit lapidem quem supposuerat capiti suo, et erexit in titulum[d] fundens oleum desuper.

19 Appellavitque nomen urbis Bethel quæ priùs Luza vocabatur.

20 Vovit etiam votum, dicens: Si fuerit Deus mecum, et custodierit me in via per quam ego ambulo, et dederit mihi panem ad vescendum, et vestimentum ad induendum,

21 Reversusque fuero prosperè ad domum patris mei: erit mihi Dominus in Deum.

22 Et lapis iste quem erexi in titulum vocabitur Domus Dei: cunctorumque quæ dederis mihi, decimas offeram tibi.

13 Y al Señor apoyado sobre la escala, que le decia: Yo soy el Señor Dios de Abraham tu padre, y el Dios de Isaac: La tierra, en que duermes, la daré á tí y á tu posteridad.

14 Y será tu posteridad como el polvo de la tierra: Serás dilatado al Occidente, y al Oriente, y al Septentrion, y al Mediodia[1], y SERAN BENDITOS[2] EN TI y en tu simiente todas las familias de la tierra.

15 Y yo seré tu guarda adonde quiera que fueres, y te volveré á esta tierra: y no te dejaré, hasta haber cumplido[3] todo lo que he dicho.

16 Y luego que Jacob despertó del sueño, dijo: Verdaderamente el Señor está en este lugar, y yo no lo sabia.

17 Y despavorido dijo: ¡Cuán terrible[4] es este lugar! No hay aquí otra cosa, sino Casa de Dios, y puerta del cielo.

18 Levantándose pues Jacob de mañana, tomó la piedra, que se habia puesto por cabecera, y la alzó[5], por título[6], derramando aceite[7] sobre ella.

19 Y llamó Bethél[8] el nombre de la ciudad, que antes se llamaba Luza.

20 Hizo además un voto[9], diciendo: Si fuere Dios conmigo[10], y me guardare en el camino, por el que yo ando, y me diere pan para comer, y vestido para vestir,

21 Y volviere felizmente á casa de mi padre: el Señor será mi Dios.

22 Y esta piedra, que he alzado por título, será llamada Casa de Dios[11]: y de todo lo que me dieres te ofreceré los diezmos.

---

aludir Jesucristo en S. JUAN I, 51 y XIV, 6. No es ponderable el consuelo que recibiria el afligido y fugitivo Jacob, viendo en figuras y sombras á aquel, que segun los divinos oráculos debia nacer de su sangre, y en quien habian de tener un entero y perfecto cumplimiento todas las promesas hechas á él, y á sus padres. El CHRYS. *Hom.* LIV, *in Gen.*

[1] Lo que se cumplió á la letra en la persona de David y de Salomon, cuyo reino se estendia desde las fronteras de Egipto hasta el Euphrates. I *Paralip.* XVIII, 11.

[2] *En tí*, como en orígen y Padre: *en tu simiente;* esto es, por Cristo, próxima é inmediatamente. *Corn. á Lapide.*

[3] La escritura usa frecuentemente de este modo de hablar, no para escluir el tiempo que se sigue, sino solamente para asegurar que tendrá cumplimiento en aquel, en que la cosa parece mas dudosa y peligrosa. *Psalm.* CIX, 1. MATTH. XXVIII, 20.

[4] Todos los lugares están llenos de la magestad de Dios. Pero Jacob nos enseña con este ejemplo el respeto y temor, con que debemos acercarnos á aquellos santos lugares, que Dios tiene particularmente destinados para hablarnos, y para escuchar nuestros ruegos. Fuera de esto parece que Jacob quedó sorprendido, y que estrañó que Dios se apareciese tambien en aquellos lugares de infieles, como en la casa de su padre, adonde creia estar vinculado privativamente este don. La Iglesia no ha hallado cosa mas propia para inspirar en los corazones de sus hijos la profunda veneracion que se debe á los templos, que los sentimientos y palabras de este santo hombre. Pero si Jacob en un campo fue penetrado de un religioso temor en la presencia de Dios, considerándole como el lugar de la tierra el mas santo y el mas terrible; ¿qué lágrimas bastarán para llorar la ceguedad de muchos Cristianos, que asisten á la Iglesia á vista de los mas santos misterios con la misma irreverencia, y con la misma distraccion de espíritu, que si estuviesen en un campo? S. BERNARDO *in Cantic. Ser.* II, *núm.* 1.

[5] La clavó por un lado en tierra, y poniéndola derecha, como si fuera una columna, la consagró, para que fuese como un monumento de la vision, que habia tenido en aquel sitio.

[6] MS. 3. *E púsola por estancia.* El testo Hebreo *estátua;* y S. GERÓNIMO traslada *Altare.*

[7] Dios, que dirigia el espíritu de este santo Patriarca, le inspiró que hiciese entonces, lo que él mismo ordenó despues por Moisés, y lo que la Iglesia Cristiana practica en la consagracion de sus templos y altares. Esta uncion, que es muy antigua, da solamente una santidad esterior á aquellas criaturas corporales á quienes se aplica, separándolas de todo uso profano; pero este símbolo misterioso nos advierte al mismo tiempo, que la santidad verdadera é interior de las criaturas espirituales viene de la uncion Divina; esto es, del Espíritu Santo, cuya plenitud ha recibido Jesucristo, y que siendo derramado sobre ellas, las muda, las eleva y consagra á Dios S. AGUST. *Quæst.* LXXXIV, *in Genes.* dice, que estas palabras y hecho contienen un sentido prophético, que pertenece á la uncion, y así el nombre de *Christo*, se deriva de *Chrisma* ó *Uncion.*

[8] Esto es, *Casa de Dios*, por la vision que allí habia tenido. *Luza* quiere decir *almendra*, por la abundancia de almendros, que habia en su territorio.

[9] Esta es la primera vez que se habla de votos en la Escritura. El voto es una promesa con que el hombre se obliga á Dios á hacer una obra buena. Y Jacob se obliga aquí á dedicarse únicamente al servicio del Señor, á tributarle un soberano homenaje con una aplicacion y afecto particular, tanto interior como esterior; y últimamente, á pagarle el diezmo de todos los bienes que se sirviese darle. Este hombre, que no registraba en las promesas de Dios sino los bienes de la otra vida, se contentó con pedirle lo muy necesario para pasar la presente. Este es el espíritu del Evangelio, buscar ante todas las cosas el reino y la justicia de Dios, y no pedirle para esta vida, sino el pan de cada dia.

[10] La partícula *si* en este lugar no es condicional. Jacob no duda de las promesas de Dios, y está muy distante de hacer que dependa del cumplimiento de estas, la obligacion en que se pone. Habla con un corazon penetrado de amor, y del mas vivo reconocimiento hácia una bondad, que se muestra tan atenta á todas sus necesidades, como si no hubiera otro hombre, que él, en el mundo. Es como si dijera: Señor, despues que hubiéreis estado conmigo, y me hubiéreis acompañado y guardado.... Jacob luego que volvió á Mesopotamia, cumplió este voto. Así parece insinuarse en el Capítulo XXXV, 6 y 7.

[11] JEROBOAN PRIMER REY de las diez tribus de Israél, hizo poner en este lugar tan santo y respetable un becerro de oro, para que lo adorasen los que estaban sujetos á su imperio; y por esta razon fue llamado *Beth-aven*, esto es, *casa de iniquidad*, ó *del ídolo.* III *Reg.* XII, 28.

[a] Infra XXIV, 1, XLVIII, 3.—[b] Deut. XII, 20, XIX, 8.—[c] Supra XXVI, 4.—[d] Infra. XXXI, 13.

Capítulo XXIX.

Jacob llega á Harán, y recibido por Labán su tio, le sirve siete años por casarse con Rachél hija de Labán. Pero este le engaña sustituyendo á Lia en lugar de Rachél. Jacob sirve otros siete años por amor de esta, y tiene de Lia á Rubén, Simeon, Leví y Judá.

1 Profectus ergò Jacob, venit in terram Orientalem.
2 Et vidit puteum in agro, tres quoquè greges ovium accubantes juxtà eum : nam ex illo adaquabantur pecora, et os ejus grandi lapide claudebatur.

3 Morisque erat ut cunctis ovibus congregatis devolverent lapidem, et refectis gregibus rursum super os putei ponerent.

4 Dixitque ad pastores : ¿Fratres, undè estis? Qui responderunt : De Haran.
5 Quos interrogans, ¿Numquid, ait, nostis Laban filium Nachor? Dixerunt : Novimus.
6 ¿Sanusne est? inquit : Valet, inquiunt : et eccè Rachel filia ejus venit cum grege suo.

7 Dixitque Jacob : Adhuc multum diei super est, nec est tempus ut reducantur ad caulas greges : date antè potum ovibus, et sic eas ad pastum reducite.

8 Qui responderunt : Non possumus, donec omnia pecora congregentur, et amoveamus lapidem de ore putei, ut adaquemus greges.

9 Adhuc loquebantur : et eccè Rachel veniebat cum ovibus patris sui : nam gregem ipsa pascebat.

10 Quam cùm vidisset Jacob, et sciret consobrinam suam ovesque Laban avunculi cui : amovit lapidem quo puteus claudebatur.
11 Et adaquato grege, osculatus est eam : et elevata voce flevit,
12 Et indicavit ei quòd frater esset patris sui et filius Rebeccæ : at illa festinans nuntiavit patri suo.

13 Qui cùm audisset venisse Jacob filium sororis suæ, cucurrit obviam ei : complexusque eum, et in osculatus ruens, duxit in domum suam. Auditis autem causis itineris,
14 Respondit : Os meum es, et caro mea. Et postquam impleti sunt dies mensis unius,
15 Dixit ei : ¿nùm quià frater meus es, gratis servies mihi? Dic quid mercedis accipias.
16 Habebat verò duas filias, nomen majoris Lia: minor verò appellabatur Rachel.

1 Y partiendo Jacob, fuese á tierra de Oriente[1].

2 Y vió un pozo en el campo, y tres hatos[2] de ovejas, que sesteaban junto á él; porque de él daban á beber á los ganados, y su boca se tapaba con una grande piedra.
3 Y era costumbre de no revolver la piedra hasta que estuviesen juntas todas las ovejas, y despues de haber abrevado los ganados, la volvian á poner sobre la boca del pozo.
4 Y dijo á los pastores : ¿Hermanos[3], de dónde sois? Ellos respondieron : de Harán.
5 Y preguntándoles, dijo : ¿Acaso conoceis á Labán hijo de Nachór[4]? Dijeron : Le conocemos.
6 ¿Está con salud? y dijo : Bueno está, respondieron : y ve ahí que Rachél su hija viene con su ganado.
7 Y dijo Jacob : Aun falta mucho del dia, y no es tiempo de recoger el ganado á los apriscos : dad antes de beber á las ovejas, y despues volvedlas á pacer.
8 Los que respondieron : No podemos, hasta que se junten todos los ganados, y quitemos la piedra de la boca del pozo, para que abrevemos los rebaños.
9 Aun estaban hablando, y hé aquí que Rachél venia con las ovejas de su padre : pues ella misma pastoreaba[5] el rebaño.
10 Jacob luego que la vió, y supo que era su prima hermana, y las ovejas de su tio materno Labán, quitó la piedra, con que estaba tapado el pozo.
11 Y despues de haber abrevado el rebaño, la besó[6] : y alzando su voz lloró[7],
12 Y le declaró, que era hermano[8] de su padre, é hijo de Rebeca; y ella apresurándose lo notició á su padre.
13 El cual como oyó, que habia llegado Jacob hijo de su hermana, corrió á su encuentro : y habiéndole abrazado, y arrojándose á besarle, llevólo á su casa. Y luego que oyó los motivos de su viaje,
14 Respondió : Hueso mio[9] eres, y carne mia. Y despues que fueron cumplidos los dias de un mes,
15 Díjole : ¿Acaso porque eres mi hermano, me servirás[10] de balde? Díme qué salario recibirás.
16 Y tenia dos hijas, el nombre de la mayor Lia: y la menor se llamaba Rachél.

---

[1] La Mesopotamia y todas otras regiones, que estaban á la otra parte del Euphrates, son llamadas en la Escritura *Kedém*, á Oriente.

[2] MS. 7. *Tres greyes.*

[3] *Este* es primer lenguaje de la naturaleza. Todos los hombres tienen un padre comun, y por consiguiente son hermanos. Y este nombre se conservó largo tiempo entre los que tenian alguna instruccion. Y el Evangelio renovó su uso. MATTH. XXIII, 8.

[4] Labán era nieto de Nachór, é hijo de Bathuél: pero era mas conocido por el nombre de Nachór, como cabeza que era de toda aquella dilatada familia.

[5] MS, 7. *Ca las pasturava ella.* Cotéjese este lugar con el *Cap.* 2 *del Exodo*, donde se habla de las hijas de Raguel Príncipe de Madián, y se descubrirán en los antiguos muchas costumbres muy contrarias á las de nuestro siglo. Las doncellas de la primera nobleza pastoreando por sí mismas los ganados, y conservándose en el campo y en los bosques con la mayor inocencia y pureza de vida, confunden y condenan la pereza, delicadeza y vanidad de muchas, que tienen por deshonor tocar un vaso para moverlo de un lugar á otro; y que estando siempre á la vista de las madres, no dan las pruebas de sencillez é inocencia, que registramos en tan repetidos ejemplos de los antiguos.

[6] Esta era una costumbre, que tenian de saludarse los parientes mas cercanos. S. AGUSTIN *Quæst.* LXXXVII, *in Genes.* sospecha, que Jacob descubrió primero á Rachél, quién era, y su parentesco, y que despues la saludó siguiendo la costumbre de la tierra. Y así el verbo *indicavit* de la Vulgata equivale á *indicaverat*, porque la lengua hebrea solo tiene un pretérito, con el que esplica tambien los otros que tienen las otras lenguas. Lo que debe servir de regla para entender otros muchos lugares de la Escritura.

[7] O de contento, por haber hallado lo que buscaba, ó de pena, porque habiendo salido tan desnudo y desprovisto de la casa de su padre, no tenia nada que presentar á Rachél, su prima hermana, como se acostumbraba hacer.

[8] Los parientes mas cercanos se llamaban *hermanos*. En el v. 15 Jacob y Labán se llaman tambien *hermanos*, no obstante que eran tio y sobrino, acomodándose al estilo y costumbres de aquella tierra.

[9] Quiere decir : eres de mi sangre, y pariente muy inmediato. Y son las palabras, que Adam dijo á Eva. Cap. II, 23.

[10] Jacob sin duda luego que entró en la casa de Labán, se miró en ella como un siervo; y así todo aquel mes se aplicó á los trabajos y tareas mas penosas, representando en esto al Hijo de Dios, de quién está escrito, que se abatió y humilló hasta el estado y condicion de siervo.

17 Sed Lia lippis erat oculis : Rachel decora facie, et venusto aspectu.
18 Quam diligens Jacob, ait : Serviam tibi prò Rachel filia tua minore. septem annis.
19 Respondit Laban: Melius est ut tibi eam dem, quàm alteri viro, manò apud me.
20 Servivit ergò Jacob pro Rachel septem annis: et videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.
21 Dixitque ad Laban : Da mihi uxorem meam: quià jam tempus impletum est, ut ingrediar ad illam.
22 Qui vocatis multis amicorum turbis ad convivium, fecit nuptias.
23 Et vesperè Liam filiam suam introduxit ad eum.
24 Dans ancillam filiæ, Zelpham nomine. Ad quàm cùm ex more Jacob fuisset ingressus, facto manè vidit Liam:
25 Et dixit ad socerum suum : ¿Quid est quod facere voluisti? ¿nonne pro Rachel servivi tibi? ¿quarè imposuisti mihi?
26 Respondit Laban : Non est in loco nostro consuetidinis ut minores antè tradamus ad nuptias.
27 Imple hebdomadam dierum hujus copulæ : et hanc quoqué dabo tibi pro opere quo serviturus es mihi septem annis aliis.
28 Acquievit placito : et hebdomada transacta, Rachel duxit uxorem :
29 Cui pater servam Balam tradiderat.
30 Tandemque potitus optatis nuptiis, amorem sequentis priori prætulit, serviens apud eum septem annis aliis.
31 Videns autem Dominus quòd despiceret Liam, aperuit vulvam ejus, sorore sterili permanente.
32 Quæ concentum genuit filium, vocavitque no-

17 Mas Lia era tierna de ojos : Rachél de rostro hermoso, y de lindo semblante.
18 A la cual aficionado Jacob, dijo : Te serviré[1] por Rachél tu hija menor, siete años.
19 Respondió Labán : Mejor es que te la de á tí, que á otro hombre, quédate conmigo.
20 Sirvió pues Jacob por Rachél siete años, y le parecian pocos dias en fuerza del grande amor que le tenia.
21 Y dijo á Labán : Dame mi mujer : porque ya se ha cumplido el tiempo[2] para cohabitar con ella.
22 El cual habiendo convidado á un banquete á gran multitud de amigos, celebró las bodas[3].
23 Y por la noche le introdujo á Lia[4] su hija.
24 Dando á su hija una sierva, llamada Zelpha. Y habiendo entrado Jacob á ella segun costumbre, venida la mañana vió[5] que era Lia :
25 Y dijo á su suegro : ¿Qué es lo que has querido hacer? ¿no te he servido yo por Rachél? ¿por qué me has engañado?
26 Respondió Labán : No es costumbre[6] en nuestro lugar, que demos antes en matrimonio las menores.
27 Cumple la semana[7] de dias de este casamiento, y tambien te daré á esta por el servicio que me has de hacer otros siete años.
28 Condescendió con la propuesta[8] : y pasada la semana[9], tomó por mujer á Rachél :
29 A quien el padre dió á Bala por sierva.
30 Y habiendo por fin logrado las bodas deseadas, amó mas á la segunda[10] que á la primera, sirviendo en casa de Labán otros siete años.
31 Mas viendo el Señor, que despreciaba[11] á Lia, la hizo fecunda[12], quedando estéril su hermana.
32 La que dió á luz el hijo que habia concebido

[1] Los que tomaban una doncella por esposa, acostumbraban dotarla antes. Y como Jacob se hallaba destituido de todos los medios para poderlo hacer, ofreció un servicio de siete años para suplir esta falta. En esta historia de las dos hermanas reconocen los Padres aquel grande misterio de la reprobacion de la Synagoga, y de la eleccion de la Iglesia tomada y compuesta de los Gentiles. Lia, siendo la primera que fue desposada, tuvo el grado de verdadera esposa; pero solamente logró el segundo lugar en el amor del esposo. Rachél llegó la segunda; pero fue preferida en el amor á la primera. Lia es figura de la Synagoga, Rachél de la Iglesia, y Jacob de Jesucristo. Se hace siervo para llegar á ser esposo: Jacob compra á muy subido precio una esposa, que hubiera podido tener desde luego, al modo que Eliezer logró á Rebeca para esposa de Isaac: á Jacob le parecieron muy corto espacio de tiempo tantos años de servicio, por el grande amor que tenia á Rachel. Cada uno por sí puede ver, que todo lo que hizo Jacob con Rachel, es una imágen muy viva de lo que ejecutó Jesucristo con su Iglesia.

[2] Los siete años de servicio á que me obligué.

[3] El Hebreo, y aun los LXX. *Congregó Labán á todos los habitadores de aquel lugar.*

[4] Labán en esta ocasion pecó gravísimamente, porque dió lugar á un estupro, incesto y adulterio. Lia pecó tambien, porque sabia que Jacob estaba casado con su hermana; pero este queda disculpado por una ignorancia del todo invencible.

[5] La castidad de Jacob, las prevenciones, que sin duda Labán habria hecho á Lia, para que guardara silencio, disimulara, se fingiera ser Rachél, y de este modo engañara á Jacob, hace muy verisimil, que Jacob no conoció el engaño hasta la mañana. Fuera de esto por respeto á la honestidad, acostumbraban en aquellos tiempos introducir á las nuevamente casadas al aposento del esposo, que se acostaba el primero, cuando era ya de noche, y cubiertas el rostro con un velo, cuando se acercaban al lecho del esposo. La palabra latina *nubere*, que se interpreta *casarse*, significaba antiguamente *velarse* ó cubrirse con velo. Todo lo cual pudo deslumbrar fácilmente á Jacob, cuyo corazon recto y sencillo estaba muy distante de presumir semejante perfidia y engaño: fuera de que estando su corazon apasionado por Rachél, todo le pareció Rachél.

[6] Todo lo que la Escritura nos cuenta de los procedimientos de Labán manifiesta el carácter de un hombre duro, artificioso, sin fé, que no conoce otra ley que el interes. Valiéndose de un pretesto evidentemente falso, solo pensó en sacar toda la ventaja, que pudo, del amor que Jacob tenia á Rachél.

[7] Entre los antiguos la solemnidad de las bodas duraba siete dias. En el *Cap.* XIV, 12 *de los Jueces* leemos tambien, que el padre de Sanson celebró un festin de bodas segun la costumbre de aquellos tiempos, y que duró siete dias.

[8] Por este consentimiento ratificó el matrimonio con Lia, que hasta entonces era nulo.

[9] Que le señaló Labán; verso precedente. Y así Jacob despues de haber servido á Labán siete años por Rachél, se la pidió, y se halló burlado encontrándose con Lia. Siete dias despues, habiéndose convenido en que serviria otros siete años por Rachél, se casó con esta, y la tomó entonces por mujer; v. 30 y no pasados los segundos siete años, como pretende JOSEPHO, que quiere contra toda razon que la *semana* de siete dias se entienda de siete años. S. AUGUST: *Quæst.* LXXXIX *in Genes.* Era entonces Jacob de edad de ochenta y cuatro años, y segun otros de setenta y siete.

[10] No podia Lia quejarse justamente de esta preferencia que Jacob hacia, porque este solo habia tenido designio de casarse con Rachél: hubiera podido repudiar á Lia, que lo tenia muy bien merecido, por haber concurrido con su padre á engañar á Jacob con tanto dolo.

[11] La palabra *despiceret* de la Vulgata, y las del testo original כי־שנואה לאה, *que era aborrecida Lia*, se deben entender en el mismo sentido, en que el verso precedente se ha dicho, *amorem sequentis priori prætulit*, que amaba á Lia, pero mucho mas á Rachél, para lo cual, como hemos dicho tenia motivos muy justos. *Deuter.* XXI, 15. *Matth.* VI, 24. *Luc.* XIV, 26. Pero el Señor, que es admirable en la distribucion de sus dones, hizo estéril á la una, para que no se engriese ni despreciase á su compañera; y fecunda á la otra, para que no desmayase ni la acabase la tristeza; y de este modo ganasen entrambas la estimacion y corazon del marido.

[12] MS. 7. *E soltòla su entraña.*

men ejus Ruben, dicens : Vidit Dominus humilitatem meam, nunc amabit me vir meus.

33 Rursumque concepit, et peperit filium, et ait : Quoniam audivit me dominus haberi contemptui, dedit etiam istum mihi: Vocavitque nomen ejus Simeon.

34 Concepitque tertiò, et genuit alium filium, dixitque : Nunc quoquè copulabitur mihi maritus meus, eò quòd pepererim ei tres filios : et idcircò appellavit nomen ejus, Levi.

35 Quartò concepit, et peperit filium, et ait: Modò confitebor Domino. Et ob hoc vocavit eum, Judam: cesavitque parere.

y llamó su nombre Ruben [1], diciendo : Vió el Señor mi abatimiento, ahora me amará mi marido.

33 Y otra vez concibió, y parió un hijo y dijo: Por cuanto oyó el Señor que yo era despreciada [2], me ha dado tambien este y llamó su nombre Simeon [3].

34 Y concibió tercera vez, y dió á luz otro hijo, y dijo : Ahora tambien se unirá conmigo mi marido, porque le he parido tres hijos : y por esto llamó su nombre, Leví [4].

35 Concibió la cuarta vez, y parió un hijo, y dijo : Ahora alabaré al Señor : y por esto le llamó Juda [5], y cesó de parir [6].

Capítulo XXX.

Nacen Dan y Néphthali, hijos de Bala, sierva de Rachél; y Gad y Assér de Zelpha, sierva de Lía. Lía da á luz á Issachar, á Zabulon y á Dina, y Rachél á Joseph. Jacob piensa volver á su patria; pero detenido por Labán con un nuevo convenio, se enriquece.

1 Cernens autem Rachel quòd infecunda esset, invidit sorori suæ, et ait marito suo : Da mihi liberos, alioquin moriar.

2 Cui iratus respondit Jacob. ¿Num pro Deo ego sum qui privavit te fructu ventris tui?

3 At illa : Habeo; inquit famulam Balam : ingredere ad illam ut pariat super genua mea, et habeam ex illa filios.

4 Deditque illi Balam in conjugium : quæ,

5 Ingreso ad se viro, concepit, et peperit filium.

6 Dixitque Rachel : Judicavit mihi Dominus, et exaudivit vocem meam, dans mihi filium : et idcircò appellavit nomen ejus, Dan.

7 Rursumque Bala concipiens, peperit alterum;

8 Pro quo ait Rachel : Comparavit me Deus cum sorore mea, et invalui : vocavidque eum, Nephthali.

9 Sentiens Lia, quòd parere disiisset, Zelpham ancillam suam marito tradidit.

10 Qua post conceptum edente filium,

11 Dixit : Feliciter. Et idcircò vocavit nomem ejus, Gad.

12 Peperit quoquè Zelpha alterum.

1 Mas Rachél, viendo que era estéril, tuvo envidia [7] de su hermana, y dijo á su marido : Dame hijos, ó si no moriré.

2 A la cual respondió Jacob con enojo : ¿Acaso soy yo en lugar de Dios [8], que te ha privado del fruto de tu vientre?

3 Y ella dijo [9] : Tengo á mi sierva Bala : entra á ella, á fin de que para sobre mis rodillas [10], y tenga yo hijos de ella.

4 Y dióle á Bala por mujer : la cual,

5 Despues que Jacob cohabitó con ella, concibió, y parió un hijo.

6 Y dijo Rachél : El Señor me ha hecho justicia, y ha oido mi voz, dándome un hijo : y por esto llamó su nombre Dan [11].

7 Y concibiendo otra vez Bala, parió otro;

8 Por el cual dijo Rachél : Dios me ha hecho [12] contender con mi hermana, y he prevalecido : y llamóle Néphthali [13].

9 Conociendo Lía, que habia cesado de parir, dió á su marido à Zelpha su sierva.

10 La cual despues de haber concebido, dando un hijo á luz,

11 Dijo : En buen hora [14] : y por esto llamó su nombre Gad.

12 Parió además Zelpha un segundo.

---

[1] ראובן, esto es, *hijo de la vision ó de la providencia.*

[2] MS. 7. *Aburrida.*

[3] De שמע, *audivit;* esto es, *el Señor me ha oido.*

[4] לוי, que quiere decir *vínculo*, *union*, *etc.*

[5] יהודה, que segun su orígen se interpreta *confesion alabanza*, *etc.*

[6] Por algun tiempo, porque despues tuvo otros. Capítulo XXX, 17.

[7] Rachél, aunque buena y santa, no estaba libre de las faltas comunes á su sexo. El sentimiento de ver la fecundidad de su hermana, que comparaba con su desgracia, la hizo prorrumpir en estas poco premeditadas razones: Haz que yo tenga hijos como mi hermana, ó si no, presto me verás morir de pesar.

[8] Recta y sábia respuesta, con que corrige la falta de Rachél, enseñándola, que no debia encaminar á él sus ruegos, sino á Dios, que solo era el que podia hacerla fecunda; y que en vez de tener envidia de su hermana, debia humillarse delante del Señor para conseguir de él el bien que deseaba.

[9] Rachél, volviendo sobre sí con la reprension y aviso de Jacob, tomó otro medio mas cuerdo, que entonces era permitido, de darle por concubina ó segunda mujer á Bala su sierva para, adoptar por hijos, los que le nacieran de ella: á la manera que lo hizo Sara con Agár su criada, respecto de Abraham.

[10] MS. 7. *Sobre mis hinojos, é afijármehe yo de ella.* Esta espresion se halla frecuentemente en las Escrituras, fundada en la antigua costumbre de poner los niños, luego que nacian, sobre las rodillas ó el seno del padre, del abuelo, ó de otros parientes muy cercanos. Rachél en este lugar da á entender, que deseaba adoptar por hijos suyos, á los que Jacob tuviera de Bala, para entrar por este medio á la parte de las promesas, que Dios tenia hechas á Abraham, á Isaac, y á Jacob. Los Maniqueos con Fausto, y despues Calvino, acusan á Jacob de incontinencia por la multiplicidad de mujeres que tuvo. Pero S. Agustin confunde á aquellos Hereges en el *Lib.* XXII, *Cap.* 47, *contra Faust.* y en otros lugares, en donde demuestra, que los Patriarcas en sus matrimonios no miraban al vil deleite de la carne, sino á la multiplicacion de sus familias: lo cual era lícito y honesto, en atencion á que era permitida y tolerada la poligamia. El mismo S. Agustin demuestra tambien en el mismo *Libro*, *Cap.* 48, que estos Santos Patriarcas pudieron ser mas castos con muchas mujeres, que muchos Cristianos de nuestros dias, que solo tienen una, ó que renuncian para siempre al matrimonio.

[11] En Hebreo significa *juzgar*, de la raiz דין.

[12] Como si dijera : Mi hermana quiso derribarme á mí, llevándome engañosamente á mi esposo; Cap. XXIX, 23 y 24, pero ahora usando yo de igual astucia, le he dado á mi sierva por mujer; y en esta contienda de las dos el Señor ha hecho, que yo prevalezca y salga vencedora.

[13] Que quiere decir, *he combatido*, ó he luchado por la virtud de Dios, ó simplemente *mi combate.*

[14] Que equivale á la voz *albricias.*

13 Dixitque Lia : Hoc pro beatitudine mea : beatam quippè me dicent mulieres : propterea appellavit eum, Aser.

14 Egressus autem Ruben tempore messis triticæ in agrum, reperit mandragoras quas matri Liæ detulit. Dixitque Rachel : Da mihi partem de mandragoris filii tui.

15 Illa respondit : ¿Parumne tibi videtur, quòd præripueris maritum mihi, nisi etiam mandragoras filii mei tuleris? Ait Rachel : Dormiat tecum hoc nocte pro mandragoris filii tui.

16 Redeuntique ad vesperam Jacob de agro, egressa est in occursum ejus Lia : et ad me, inquit, intrabis : quià mercede conduxi te pro mandragoris filii mei. Dormivitque cum ea nocte illa.

17 Et exaudivit Deus preces ejus : concepitque et peperit filium quintum,

18 Et ait : Dedit Deus mercedem mihi, quià dedi ancillam meam viro meo. Appellavitque nomen ejus, Issachar.

19 Rursùm Lia concipiens, peperit sextum filium,

20 Et ait : Dotavit me Deus dote bona : etiam hac vice mecum erit maritus meus, eò quòd genuerim ei sex filios : et idcircò appellavit nomen ejus, Zabulon.

21 Post quem peperit filiam, nomine Dinam.

22 Recordatus quoquè Dominus Rachelis, exaudivit eam, et apperuit vulvam ejus.

23 Quæ concepit, et peperit filium, dicens : Abstulit Deus opprobrium meum.

24 Et vocavit nomen ejus, Joseph, dicens : Addat mihi Dominus filium alterum.

25 Nato autem Joseph, dixit Jacob socero suo : Dimitte me ut revertar in patriam et ad terram meam.

26 Da mihi uxores et liberos meos pro quibus servivi tibi, ut abeam : tu nosti servitutem quâ servivi tibi,

13 Y dijo Lía : Esto para dicha mia ; pues las[5] mujeres me llamarán dichosa[1] : por esto llamóle Assér[2].

14 Y como Rubén hubiese salido al campo en tiempo de la siega de los trigos, halló unas mandrágoras, que trajo á Lía su madre. Y dijo Rachél : Dame una parte de las mandrágoras[3] de tu hijo.

15 Ella respondió : ¿Te parece poco[4] el haberme antes quitado á mi marido, sino que tambien te has de llevar las mandrágoras de mi hijo? Dijo Rachél : Duerma contigo esta noche por las mandrágoras de tu hijo.

16 Y cuando volvia Jacob al anochecer del campo, salióle Lía al encuentro, y le dijo : Conmigo has de estar, porque yo he comprado este derecho por las mandrágoras de mi hijo : Y durmió con ella aquella noche.

17 Y oyó el Señor sus ruegos y concibió y parió el quinto hijo.

18 Y dijo : Dios me ha dado el galardon, porque dí mi sierva á mi marido, y llamó su nombre Issachár[5].

19 Concibiendo otra vez Lía, parió el sesto hijo,

20 Y dijo : Dios me ha dotado con dote buena : aun esta vez morará conmigo mi marido[6], porque le he parido seis hijos : y por esto llamó su nombre Zabulón[7].

21 Despues de él tuvo una hija, llamada Dina[8].

22 Acordándose tambien el Señor de Rachél, oyóla, é hízola fecunda.

23 La cual concibió y parió un hijo, diciendo : Quitó Dios[9] mi oprobio.

24 Y llamó su nombre Joseph[10], diciendo : Añádame el Señor otro hijo.

25 Y luego que nació Joseph, dijo Jacob á su suegro : Déjame volver á mi patria, y á mi tierra.

26 Dame mis mujeres y mis hijos : por los cuales te he servido, para que me vaya : tú sabes[11] el servicio con que te he servido.

---

[1] La fecundidad en tiempo de la Ley de la naturaleza y de la Escrita, era la gloria de las mujeres casadas ; pero en la Ley nueva viene de otro principio. Santa Isabel llama á María *Bienaventurada* por haber creido : y esta Señora se tiene por feliz, porque el Señor puso sus ojos sobre ella, haciéndola Madre de un solo hijo, que debia ser la bendicion de todas las Naciones. Luc. I, 45.

[2] Como si dijera : *Bienaventuranza*, ó *esto es para dicha mia*.

[3] דודאים. Los LXX μῆλα μανδραγορῶν : *poma mandragorarum*, ó *manzanas de mandrágoras*. Qué fruta era las mandrágoras, y que movió á Rachél para desearlas con tanto ahinco, son dos cuestiones que los Sagrados Espositores declaran con mucha incertidumbre, y desavenencia de opiniones. Unos dicen que era una especie de manzanas philtratorias, de la que se hacian ciertos bebedizos amatorios, que á un mismo tiempo servian á las mujeres para conciliar el amor de sus maridos, y ser fecundas las estériles ; y que por esto las codició tanto Rachél. Otros dicen : que era una fruta de color hermoso, y suave olor, fundados en que se dice en los Cantares de Salomon (VII, 13). *Las mandrágoras dieron olor* : pero no dice *suave olor*. Otros dicen que eran violetas blancas ó λευκόιον : otros que jazmines. No carece de probabilidad la opinion de Calmet, el cual pretende, que los caractéres que da la Escritura á esta fruta, cuadran á la *cidra* ó á la *naranja*, cuya etimologia viene del Latin *aurantia mala*.

[4] Quiere dar á entender con semejantes espresiones, que Jacob se casó primero con Lía, y despues con Rachél.

[5] Quiere decir : *Hombre de la recompensa*.

[6] Con esto me amará mas y mas mi marido, y cohabitará siempre conmigo. El Hebreo *habitará* : en donde se observa una alusion que hay entre los dos términos, que Lía usa en este lugar : *Zabad*, que significa *dotar*, y *Zabal*, que significa *habitar*.

[7] Que significa *habitacion* ó cohabitacion.

[8] Este nombre viene de la misma raiz que *dán*, *juzgar*.

[9] MS. 7. *Atajó Dios*. La esterilidad, que era mirada como un oprobio.

[10] El nombre hebreo de Joseph tiene alusion á la palabra אסף, *quitó*, y á la voz יסף, *añadió*, que son las dos espresiones de Rachél, Joseph nació, cuando Jacob tenia noventa y un años. Este pasó á Egipto á los ciento y treinta años de su edad. Cap. XLVII, 9, y á los treinta y nueve de la de Joseph, Cap. XLI, 46. Por lo que restando treinta y nueve de ciento y treinta, quedan noventa y uno. S. August. *Quæst.* CXXVIII *in Genes.* Se infiere tambien de aquí, que Jacob tenia setenta y siete años, cuando pasó á la Mesopotamia, y ochenta y cuatro, cuando se casó con Lía ; porque quitando catorce de noventa y uno, quedan setenta y siete, y restando siete de noventa y uno, quedan ochenta y cuatro. Se infiere tambien que Benjamin nació el año ciento y siete de Jacob ; porque esto sucedió algunos meses antes que Jacob viniese á buscar á su padre Isaac en Hebrón. Capitulo XXXV, 16... Cuando Jacob habitaba ya en Hebrón, tenia Joseph diez y seis años, que es el tiempo en que fue vendido por sus hermanos, y le condujeron á Egipto los Madianitas : de lo que resulta, que Benjamin tenia cerca de diez y seis años menos que Joseph ; y por consiguiente, que nació á los ciento y siete de la vida de Jacob, y en el ciento sesenta y siete de Isaac. Porque Jacob nació el año sesenta de Isaac, Cap. XXV, 26, y así la muerte de Isaac se cuenta anticipadamente en el Cap. XXXV por cuanto allí consta v. 28 que vivió en todo ciento y ochenta años. Por lo que se concluye, que vivió aun trece años despues de la venta de Joseph su nieto. Ultimamente se ve tambien, que Jacob, despues de haber vuelto á la Mesopotamia, estuvo peregrinando diez años en la tierra de Chanaán antes de pasar á Hebrón á estar con su padre. Todo esto he querido notar aquí, porque el nacimiento de Joseph, que cae en el año catorce de la servidumbre de su padre Jacob, es la llave de la cronología de todo lo que pertenece á este Patriarca.

[11] Bien sabes el esmero, cuidado y fidelidad, con que te he servido.

27 Ait illi Laban : Inveniam gratiam in conspectu tuo : experimento didicià, quia benedixerit mihi Deus propter te :

28 Constitue mercedem tuam, quam dem tibi.

29 At ille respondit : Tu nosti quomodo servierim tibi et quanta in manibus meis fuerit possessio tua.

30 Modicum habuisti antecuam venirem ad te, et nunc dives effectus es : benedixitque tibi Dominus ad introitum meum. Justum est igitur ut aliquandò provideam etiam domui meæ.

31 Dixitque Laban : ¿Quid tibi dabo? At ille ait: Nihil volo : sed si feceris quod postulo, iterum pascam et custodiam pecora tua.

32 Gyra omnes greges tuos, et separa cunctas oves varias, et sparso vellere : et quodcumque furvum et maculosum variumque fuerit, tàm in ovibus quàm in capris, erit merces mea.

33 Respondebitque mihi cras justitia mea, quandò placiti tempus ad venerit coram te : et omnia quæ non fuerint varia et maculosa et furva, tàm in ovibus quàm in capris, furti me arguent.

34 Dixitque Laban : Gratum habeo quod petis.

35 Et separavit in die illa capras et oves, et hircos et arietes varios, atque maculosus : cunctum autem gregem unicolorem, id est, albi et nigri velleris, tradidit in manu filiorum suorum.

36 Et posuit spatium itineris trium dierum inter se et generum qui pascebat reliquos greges ejus.

37 Tollens ergò Jacob virgas populeas virides, et amigdalinas, et ex platanis, ex parte decorticavit eas : detractisque corticibus, in his quæ spoliata fuerant candor apparuit : illa verò quæ integra

27 Díjole Labán : Halle yo gracia en tu presencia[1] : por esperiencia he conocido, que por tí me ha dado Dios su bendicion :

28 Señala tú el salario que te he de dar.

29 Y él respondió . Tú sabes de qué manera te he servido, y cuán grande haya sido tu hacienda en mis manos.

30 Cosa corta tuviste, antes que viniera yo á tí: y ahora te has hecho rico : y el Señor te ha dado su bendicion á mi entrada. Y así es justo que alguna vez provea tambien á mi casa.

31 Y dijo Labán : ¿Qué te daré? Mas él dijo : Nada quiero[2] : pero si hicieres lo que pido, volveré á apacentar y guardar tus ganados[3].

32 Da vuelta á todos tus ganados, y pon aparte[4] todas las ovejas pintadas, y de bellon abigarrado : y todo lo que naciere[5] fusco, y manchado y pintado, tanto en las ovejas como en las cabras, será mi salario.

33 Y mañana me responderá[6] mi justicia, cuando llegare delante de tí el tiempo de lo concertado: y todo lo que no fuere pintado, y manchado y fusco, tanto en las ovejas como en las cabras, me convencerá reo de hurto.

34 Y dijo Labán : Me parece bien[7] lo que pides.

35 Y separó aquel dia las cabras y las ovejas, y los machos de cabrío y los carneros pintados y manchados[8] : y todo el ganado de un solo color, esto es, de vellon blanco ó negro, lo entregó[9] en mano de sus hijos.

36 Y puso el espacio de tres dias de camino entre sí y su yerno, que apacentaba los otros rebaños de Labán.

37 Tomando pues Jacob[10] unas varas verdes de álamo, y de almendro, y de plátanos, en una parte las descortezó ; y quitadas las cortezas, se dejó ver blancura en lo que habia sido despojado, mas lo

---

[1] Es una especie de cumplimiento de Labán, como si dijera : Hazme el favor de escuchar lo que te voy á decir : Tú te quieres ir, porque ya has cumplido el tiempo á que te obligaste. Yo no puedo menos de confesar, que despues que has entrado en mi casa, el Señor me ha dado su bendicion aumentándome todos los bienes, y por lo mismo quisiera que te quedaras conmigo, y que continuaras en servirme, pero no es razon, que esto sea sin la debida recompensa. Dime sinceramente qué partidos quieres que te haga para obligarte á quedar. Este es un discurso lleno de sagacidad y artificio.

[2] Como si dijera : Yo no quiero que me des nada de valde: mi suerte, en la proposicion que voy á hacer, quiero que dependa de Dios enteramente, en cuyas manos me pongo. Y espero que el Señor dirigirá el suceso de manera, que por él veas, cuánta ha sido mi inocencia, y cuánta la fidelidad con que he manejado tu hacienda, solicitando con mis trabajos y sudores el aumento de tus bienes. Se ve por esta respuesta, que Jacob conocia bien á su suegro, y que la esperiencia le habia enseñado á no fiarse de él.

[3] MS. 3. *Tornaré á pastorar tus ovejas.*

[4] Para llevarlas contigo.

[5] Entremezclado de blanco y de negro. De lo que quedare á mi cuidado, que será lo que no esté manchado, esto es, ó todo blanco ó todo negro, esto será mi salario : *Et quodcumque furvum et maculosum variumque fuerit*, esto es, *natum*, ó *factum fuerit*. Al verbo *fuerit* corresponde הָיָה en el Hebreo, y γίνομαι en el Griego, uno y otro significa *sum*, *fio*, *nascor;* por lo que he trasladado *naciere:* y esta traslacion me parece que es el fundamento para que quede corriente el sentido de este versículo y el de los siguientes, que por otra parte es muy oscuro y dificil.

[6] Quiere decir Jacob, que su inocencia, rectitud y buena fé serian reconocidas, y responderian por él contra la avaricia y violencias de Labán. Todo este lugar es bastante oscuro; por lo cual me parece se debe dar aquí una clara esposicion de él, para no caer en la confusion é inconvenientes en que han incurrido los que la han registrado solamente por encima. Da vuelta á tu ganado, dice Jacob á Labán, y pon á un lado todo lo que hallares en él manchado y de varios colores, no dejando para mí sino lo que hubiere de un solo color, esto es, ó todo blanco, ó todo negro. Y cuando llegare el tiempo de ver lo que á cada uno corresponde, entonces conocerás mi inocencia, fidelidad....

[7] Labán entró bien en este partido ; porque dejando á Jacob el ganado que era de un solo color, esto es, ó blanco, ó negro, creyó que todas las crias que de él saldrian, no podian ser sino blancas ó negras, y que así le pertenecerian á él, y poco ó nada á Jacob, y por eso tuvo tanto cuidado de separar los ganados manchados de los de color uniforme el espacio de tres jornadas, para que Jacob no sacase partido alguno. Pero Dios castigó visiblemente su codicia, y por el mismo camino premió el desinterés de Jacob.

[8] Ferrar. *Los fajados y los rodados.* C. R. *Chinchados.*

[9] Esto no es contrario á lo que acaba de decir, sino confirmacion de lo dicho. Dejó, pues, Labán todo el ganado de un color en manos de sus hijos, para que lo guardasen juntamente con Jacob, y estuviesen á la mira, para que este no lo cambiase, y para ser testigos de su fidelidad y limpieza : y él con el ganado manchado, que habia puesto aparte, se retiró tres jornadas distante de su yerno, para evitar por todos los medios posibles, que la vista de este ganado contribuyese de algun modo á que saliesen mezcladas ó de diversos colores las crias, que naciesen del que habia dejado á Jacob. El sentido de estos versículos está tan oscuro, que S. Gerónimo confiesa ingenuamente que no habia visto ninguno hasta su tiempo, que hubiese dado una conveniente y clara esposicion de él. Por lo que nosotros con mucho gusto sujetamos, lo que dejamos dicho, á los que con mayor tino y mejores luces puedan ilustrarlo con nuevas y mas claras reflexiones.

[10] Los Padres Latinos con S. Agustin *de Civit. Dei. Libro* XVIII, *Cap.* 5, atribuyen al artificio de Jacob y á la imaginacion de los animales, el que las crias naciesen manchadas y con variedad de colores. Lo que, segun consta de la *Historia Natural*, se ha conseguido en varias ocasiones con este mismo artificio. Pero los Padres Griegos con el Chrysostomo *Homil.* LVII, *in Genes.*, son de parecer, que aquel artificio solo servia para encubrir el milagro ; pues todo esto era en la realidad una obra particular del Señor, que favorecia á Jacob, para recompensarle de sus trabajos, y castigar á Labán de su avaricia y de la dureza con que habia

fuerant, viridia permanserunt : atque in hunc modum color effectus est varius.

38 Posuitque eas in canalibus, ubi effundebatur aqua : ut cùm venissent greges ad bibendum, ante oculos haberent virgas, et in aspectu earum conciperunt.

39 Factumque est ut in ipso calore coïtus, oves intuerentur virgas et parerent maculosa, et varia, et diverso colore respersa.

40 Divisitque gregem Jacob, et posuit virgas in canalibus ante oculos arietum : erant autem alba et nigra quæque Laban : cetera verò Jacob, separatis inter segregibus.

que habia quedado entero, permaneció verde : y de este modo se formó un color vario.

38 Y púsolas en los dornajos en donde se derramaba el agua ; para que cuando vinieran á beber las ovejas, tuvieran delante las varas, y concibieran á vista de ellas.

39 Y así fue que en el mismo calor del coito las ovejas miraban á las varas, y lo que parian era manchado, y pintado y salpicado de diversos colores.

40 Y apartó Jacob[1] el gunado, y puso las varas en los dornajos á la vista de los carneros : y eran de Labán todos los blancos y negros : y los otros de Jacob, separados los hatos unos de otros.

SUEÑOS DE JACOB.

41 Igitur quandò primo tempore ascendebantur oves, ponebat Jacob virgas in canalibus aquarum ante oculos arietum et ovium, ut in earum contemplatione conciperent.

42 Quandò verò serotina admissura erat, et con-

41 Y así cuando en la primera estacion[2] eran cubiertas las ovejas, ponia Jacob las varas en los dornajos del agua ante los ojos de los carneros y de las ovejas para que concibieran á vista de ellas.

42 Mas cuando la monta[3] era tardía, y la preñez

---

tratado á un hombre, á quien era deudor de la mayor y mejor parte de los muchos bienes que poseia. Y esto es lo que justifica con mas seguridad el contrato de Jacob. Véase el capítulo siguiente, v. 10, *seqq.*

[1] Jacob, viendo que el suceso correspondia á sus deseos, separó todos los corderos y cabritos que le nacian manchados, poniéndolos aparte, y cuidando que no se mezclasen con el ganado de Labán, para quitarle á él y á sus hijos, que estaban en su compañia, todo motivo de queja, ó de poder decir, que por haberlos dejado mezclados con sus hatos habian nacido de aquella suerte : y continuó usando de su inocente artificio.

[2] Este es un hebraismo muy comun en las escrituras, donde se llama *temporaneum*, *et serotinum*, *lo que viene temprano y tarde* A este modo se llaman tambien *temporanei*, los frutos que vienen en la Primavera, y *serotini*, los del Otoño. Lo mismo se entiende de las lluvias: *Imber temporaneus*, *imber serotinus*. JACOB. v. 7.

[3] Suponiendo con S. GERÓNIMO, que las obejas en la Mesopotamia hacian dos crias al año, una en la Primavera, y otra en el Otoño: Jacob, que sabia que las mejores y mas robustas eran las que se concebian en la Primavera, y salian á luz en el Otoño, porque las madres, que conciben en la Primavera, se alimentan mejor en el Estio, y los hijos se libran de sus grandes sequedades y ardores, naciendo en el Otoño; usaba de su artificio, poniendo sus varas en los abrevaderos en la Primavera para lograr las mejores; y dejaba de hacerlo en el Otoño, con lo que las crias nacian naturalmente de un color, ó blanco, ó negro, en la Primavera siguiente, y estas eran las que pertenecian á Labán. En esta ocasion, como observa S. AGUSTIN *in Quæst.* XCIII, *in Genes.*, aunque Jacob hubiera podido enriquecerse mucho

ceptus extremus, non ponebat eas. Factaque sunt ea quæ erant serotina Laban : et quæ primi temporis Jacob.

43 Ditatusque est homo ultrà modum, et habuit greges multos, ancillas et servos, camelos et asinos.

postrera, no las ponia. Y así las tardías eran de Labán; y las tempranas de Jacob.

43 Y de este modo se enriqueció Jacob escesivamente, y tuvo muchos hatos de ganado, siervos y siervas, camellos y asnos.

JACOB ENVIA REGALOS Á SU HERMANO ESAÚ PARA APLACARLE.

Capítulo XXXI.

Jacob por órden de Dios, y á escondidas de Labán, parte para Chanaan con toda su familia. Labán le va luego á los alcances, pero Dios le manda, que no le haga ningun daño. Ultimamente habiendo hecho con Jacob un tratado de amistad y de alianza, se vuelve á Harán.

1 Postquam autem audivit verba filiorum Laban dicentium : Tulit Jacob omnia quæ fuerunt patris nostri, et de illius facultate ditatus, factus est inclytus :

2 Animadvertit quoquè faciem Laban, quod non esset ergà se sicut heri et nudiustertius,

3 Maximè dicente sibi Domino : Revertere in terram patrum tuorum, et ad generationem tuam, eroque tecum,

4 Misit es vocavit Rachel et Liam in agrum, ubì pascebàt greges.

5 Dixitque eis : Video faciem patris vestri quod

1 Mas cuando oyó[1] las palabras de los hijos de Labán, que decian : Jacob ha tomado todo lo que fue de nuestro padre, y enriquecido con su hacienda, se ha hecho ilustre :

2 Advirtió asimismo que el rostro de Labán, no era para con él, como ayer y antes de ayer[2],

3 Mayormente diciéndole el Señor : Vuélvete á la tierra de tus padres y á tu familia, y seré contigo.

4 Envió y llamó á Rachél y á Lía al campo, en donde apacentaba los rebaños,

5 Y díjoles : Veo el rostro de vuestro padre, que

mas continuando en poner sus varas en todos tiempos; esto no obstante quiso, repartiendo con su suegro lo que naciese, usar de moderacion, y guardar justicia aun con aquel, que era tan injusto con él. Los Padres y Espositores Latinos dicen, que esto pudo ser efecto natural, porque puede acaecer una ú otra vez, como lo prueban algunos casos que se citan; pero no con la generalidad y en las circunstancias que vemos en el nuestro : lo que no pudo suceder sin una particular disposicion del cielo. Véase el capítulo siguiente desde el v. 9. Y con este mismo fundamento se responde, que Jacob en este artificio de que se valió, habiendo sido dirigido por particular inspiracion del Señor, no incurrió en supersticion; ni tampoco en la menor injusticia contra Labán. Véase á Estio.

[1] Ni las injusticias de Labán, ni las murmuraciones de sus hijos, ni alguna otra consideracion ó interes temporal hubieran podido determinar á Jacob á que abandonara el lugar á donde Dios le habia llamado, si el mismo Señor no le hubiera ordenado espresamente que saliera de él, y volviera á la tierra de su nacimiento.

[2] Hebraismo, *en lo pasado*. Como le miraba, *antes* que

non sit ergà me sicut heri et nudiustertius : Deus autem patris mei fuit mecum.

6 Et ipsæ nostis quod totis viribus meis servierim patri vestro.

7 Sed et pater vester circumvenit me, et mutavit mercedem meam decem vicibus : et tamen non dimisit eum Deus ut noceret mihi.

8 Si quandò dixit : Variæ erunt mercedes tuæ; pariebant omnes oves varios fætus. Quandò verò è contrario ait : Alba quæque accipies pro mercede; omnes greges alba pepererunt.

9 Tulitque Deus substantiam patris vestri, et dedit mihi.

10 Postquam enim conceptûs ovium tempus advenerat, levavi oculos meos, et vidi in somnis ascendentes mares super feminas, varios et maculosus, et diversorum colorum.

11 Dixitque Angelus Dei ad me in somnis : ¿Jacob? Et ego respondi : Adsum.

12 Qui ait : Leva oculos tuos, et vide universos masculos ascendentes super feminas, varios maculosos, atque respersos. Vide enim omnia quæ fecit tibi Laban.

13 Ego sum Deus Bethel[6], ubì unxisti lapidem, et votum vivisti mihi. Nunc ergò surge, et egredere de terra hac, revertens in terram nativitatis tuæ.

14 Responderuntque Rachel et Lia : ¿Numquid habemus residui quidquam in facultatibus et hereditate domus patris nostri?

15 ¿Nonne quasì alienas reputavit nos et vendidit comeditque pretium nostrum?

16 Sed Deus tulit opes patris nostri, et eas tradidit nobis ac filios nostris : undè omnia quæ præcepit tibi Deus, fac.

17 Surrexit itàque Jacob, et impositis liberis ac conjugibus suis super camelos, abiit.

18 Tulitque omnem substantiam suam, et greges, et quidquid in Mesopotamia acquisierat, pergens ad Isaac patrem suum in terram Chanaan.

19 Eo tempore ierat Laban ad tondendas oves, et Rachel furata est idola patris sui.

no es para conmigo como ayer y antes de ayer : mas el Dios de mi padre ha sido conmigo.

6 Y vosotras mismas sabeis, que con todas mis fuerzas he servido á vuestro padre.

7 Y aun vuestro padre me ha engañado, y me ha cambiado el salario diez veces[1]; y con todo eso no le ha permitido Dios, que me hiciera daño.

8 Cuando él dijo : Los manchados[2] serán tu salario; todas las ovejas[3] parian manchadas sus crias. Y cuando al contrario decia : Todo lo blanco tendrás por salario; todas las ovejas las parieron blancas.

9 Y Dios ha tomado la hacienda á vuestro padre, y me la ha dado á mí[4].

10 Porque luego que llegó el tiempo de que concibieran las ovejas, alzé mis ojos, y ví en sueños que los machos que cubrian á las hembras, eran pintados y manchados y de diversos colores[5].

11 Y díjome en sueños el Angel de Dios : ¿Jacob? Y yo respondí : Aquí estoy.

12 El cual dijo : Alza tus ojos, y mira todos los machos que cubren á las hembras, pintados, manchados y salpicados. Porque he visto todo lo que ha hecho Labán contigo.

13 Yo soy el Dios de Bethél[6], en donde ungiste la piedra, y me hiciste un voto. Ahora pues levántate, y sal de esta tierra, volviéndote á la tierra de tu nacimiento.

14 Y respondieron Rachél y Lía : ¿Acaso[7] tenemos algun residuo en los bienes y herencia de la casa de nuestro padre?

15 ¿Por ventura no nos ha reputado como estrañas, y vendido, y se ha comido nuestro precio?

16 Mas Dios ha tomado las riquezas de nuestro padre, y nos las ha dado á nosotras, y á nuestros hijos : y así haz todo lo que Dios te ha mandado.

17 Levantóse pues Jacob[8], y puestos sus hijos y mujeres sobre los camellos, se partió.

18 Y tomó toda su hacienda y los ganados, y todo lo que habia adquirido[9] en la Mesopotamia, encaminándose á Isaac su padre á la tierra de Chanaán.

19 Habia ido Labán en este tiempo á esquilar[10] las ovejas, y Rachél hurtó los ídolos de su padre.

---

el cielo se declarase á favor de Jacob en los efectos maravillosos, que obraba el Señor para enriquecerle mas y mas contra la voluntad de Labán.

[1] ORIGENES, DIODORO, PROCOPIO y otros, quieren que este sea un número cierto por un incierto, y que significa *muchas veces*: pero S. GERÓNIMO, S. AGUSTIN y otros son de sentir, que es un número fijo y determinado, y que esto se verificó en el espacio de cinco años, pariendo dos veces al año las ovejas, como dejamos dicho que sucedia en la Mesopotamia. Pero á esto parece oponerse lo que se dice en el capitulo precedente, v. 42, que en la segunda cria dejaba de poner Jacob las varas en los abrevaderos, y por consiguiente los que salian de esta segunda cria, siendo todos uniformes de color, ó blancos ó negros, pertenecian á Labán; y es regular que entonces Labán no le mudase las condiciones. Y así, ó es necesario decir, que esto sucedió en diez años, lo que no se conforma con la cronología ni con el testo sagrado, v. 41, ó que diez veces, significa *muchas* ó *varias veces*.

[2] MS. 3. *Fajados*. MS. 7. *Las berrendas*. De aquí se ve que Labán, atento siempre á su interes, y sin cuidarse de su palabra, cuando veia que eran en mayor número los corderos manchados que los de un solo color, mudaba las condiciones, y queria que fuesen para sí los manchados, y para Job los de un color; pero Dios burlaba y castigaba su avaricia, haciendo que le salieran siempre erradas las ideas de llevar la mejor parte de las crias.

[3] Quiere decir, la mayor parte de las ovejas: y lo mismo se debe entender en los otros lugares, donde se halla esta espresion.

[4] Véase lo que dejamos notado al fin del capitulo precedente.

[5] MS. 3. *Bragados*. MS. 7. *Barrados*. FERRAR.... *Pedriscados*.

[6] Que te apareci en Bethél, cuando ungiste..... Capitulo XXVIII, 18.

[7] Como si dijeran : ¿Qué nos queda que esperar en vista del modo con que se ha portado con nosotras? Tratándonos como á estrañas, y vendiéndonos como esclavas, pues nos ha casado contigo á cuenta de los largos servicios que le has hecho, apropiándoselos todos, en vez de habernoslos dado, como dote que nos pertenecia.

[8] Dos mujeres, dos concubinas, doce hijos, el mayor de los cuales tenia trece años, y el menor siete, un gran número de criados y criadas, de rebaños, etc., no era comitiva, que fácilmente pudiese marchar en secreto; y así lo supo Labán de allí á tres dias por estar distante tres jornadas.

[9] MS. 7. *Que ovo de refaccion*.

[10] La ausencia de Labán favoreció la retirada de Jacob, y con ella tuvo Rachél toda la proporcion para poder hurtar secretamente los ídolos á su padre. Entre los antigos eran dias solemnes y de grande regocijo aquellos en que esquilaban sus ganados; y así dejaban las ciudades, y se salian al campo con sus familias. *Infra* XXXVIII, 13. I *Reg.* XXV, 2 *et* 7. II *Reg.* XIII, 23 *et* 24. Rachél huyendo con Jacob, quitó los ídolos de oro y de plata á su padre, como una justa recompensa del dote que les habia usurpado; pero esto no le era permitido, porque ninguno puede ser juez en causa propia. S. BASILIO, S. GREGORIO NAZIANZENO, THEODORETO y otros, dicen que los robó, por quitarle la ocasion y materia de proseguir en su impiedad y sacrílego culto. Pero aunque esto fuera así, la accion de Rachél no puede justificarse como buena. Este hubiera sido un celo indiscreto y contrario á la justicia, que no la escusaba del hurto, porque una accion mala en sí misma, no puede justificarse por la buena intencion con que se hace; ni se puede hacer una cosa conocidamente mala, aunque de ella haya de resultar mucho bien : á no ser que

[6] Sup. XXVIII, 18

20 Noluit Jacob confiteri socero suo quòd fugeret.
21 Cùmque abiisset tàm ipse quàm omnia quæ juris sui erant, et amne transmisso pergeret contra montem Galaad,
22 Nuntiatum est Laban die tertio quòd fugeret Jacob.
23 Qui, assumptis fratribus suis, persecutus est eum diebus septem: et comprehendit eum in monte Galaad.
24 Viditque in somnis dicentem sibi Deum [a]: Cave ne quidquam asperè loquaris contra Jacob.
25 Jamque Jacob extenderat in monte tabernaculum: cùmque ille consecutus fuisset eum cum fratribus suis, in eodem monte Galaad fixit tentorium.
26 Et dixit ad Jacob: ¿Quarè ità egesti, ut clam me abigeres filias meas quasi captivas gladio?
27 ¿Cur ignorantem me fugere voluisti, nec indicare mihi, ut prosequerer te cum gaudio, et canticis et tympanis et citharis?
28 Non es passus ut osculer filios meos et filias: stultè operatus es: et nunc quidem
29 Valet manus mea reddere tibi malum: sed Deus patris vestri heri dixit mihi [b]: Cave ne loquaris contra Jacob quidquam durius.
30 Esto, ad tuos ire cupiebas, et desiderio erat tibi domus patris tui: ¿cur furatus es deos meos?
31 Respondit Jacob: Quòd inscio te profectus sum, timui ne violenter auferres filias tuas.
32 Quòd autem furti me arguis: apud quemcumque inveneris deos tuos, necetur coram fratribus nostris. Scrutare, quidquid tuorum apud me inveneris, et aufer. Hæc dicens, ignorabat quòd Rachel furata esset idola.
33 Ingressus itaque Laban tabernaculum Jacob, et Liæ, et utriusque famulæ, non invenit. Cùmque intrasset tentorium Rachelis,
34 Illa festinans abscondit idola subter stramenta cameli, et sedit desuper: scrutantique omne tentorium, et nihil invenienti.
35 Ait: Ne irascatur dominus meus, quòd coram te asurgere nequeo, quià juxtà consuetudinem feminarum nunc accidit mihi. Sic delusa solicitudo quærentis est.
36 Tumensque Jacob, cum jurgio ait: ¿Quam ob culpam meam et ob quod peccatum meum sic exarsisti post me,
37 ¿Et scrutatus es omnem supellectilem meam? ¿Quid invenisti de cuncta substantia domûs tuæ? Pone hic coram fratribus meis et fratribus tuis, et judicent inter me et te.
38 ¿Idcircò vigiati annis fui tecum? Oves tuæ et

20 No quiso Jacob declarar á su suegro, que se huia.
21 Y habiéndose ido, tanto él, como todo lo que era de su derecho, y como pasado el rio[1] se encaminase hácia el monte de Galaad[2],
22 Se dió aviso á Labán al tercero dia como Jacob iba huyendo.
23 El cual, habiendo tomado consigo á sus hermanos[3], fuéle siguiendo por espacio de siete dias: y le alcanzó en el monte de Galaad.
24 Y vió en sueños que le decia Dios: Guárdate de hablar ásperamente algo contra Jacob[4].
25 Y Jacob habia ya estendido su tienda en el monte: y como Labán con sus hermanos le hubiese alcanzado: fijó tambien su tienda en el mismo monte de Galaad.
26 Y dijo á Jacob: ¿Por qué has hecho de manera que sin noticia mia te llevases mis hijas como si fueran prisioneras por espada?
27 ¿Por qué has querido huir sin saberlo yo, y sin avisarme, para que te acompañase con alegría y cantares, y panderetes, y vihuelas?
28 No me has dejado[5] besar á mis hijos é hijas: neciamente has obrado: y ahora ciertamente
29 Mi mano[6] tiene fuerza para volverte mal por mal; pero el Dios de vuestro padre me dijo ayer: Guárdate de hablar contra Jacob cosa alguna áspera.
30 Está bien[7]; deseabas ir á los tuyos, y tenias en deseo la casa de tu padre; ¿por qué has robado mis dioses?
31 Respondió Jacob: El haberme marchado sin darte parte, ha sido porque temí que por fuerza me quitaras tus hijas.
32 Y tocante á que me acusas de hurto, aquel en cuyo poder hallares tus dioses, sea muerto á la vista de nuestros hermanos. Escudriña, si hay en mi poder alguna cosa que te pertenezca, y llévatela. Diciendo esto, no sabia que Rachél habia hurtado los ídolos.
33 Y así habiendo entrado Labán en la tienda de Jacob, y de Lía, y de las dos siervas, no los halló. Y como hubiese entrado á la tienda de Rachél,
34 Ella apresurándose escondió los ídolos debajo del aparejo de un camello, y sentóse encima: y al que escadriñaba toda la tienda, y nada hallaba,
35 Le dijo: no se enoje mi Señor, porque no me puedo levantar delante de tí; por cuanto estoy ahora con la costumbre de las mujeres. De esta manera quedó burlada la solicitud del que buscaba.
36 Y Jacob enojado, dijo con riña á Labán: ¿Por qué culpa mia, y por qué pecado mio te has enardecido tanto en pos de mí,
37 ¿Y has escudriñado todo mi menaje? ¿Qué has hallado de todo el haber de tu casa? Ponlo aquí á la vista de mis hermanos y de tus hermanos[8], sean jueces entre mí y entre tí.
38 ¿Para esto he estado veinte años contigo? Tus

Rachél hubiese tenido para hacer esto un órden de Dios, como lo tuvieron sus descendientes al salir de Egipto. Finalmente no faltan algunos, que pretenden, que Rachél no estaba limpia enteramente de la idolatría de su padre y de su casa; pero esto no parece verisimil, habiendo vivido y cohabitado tantos años con el pio y religioso Jacob.

[1] El Euphrates.

[2] Que se llamó así por lo que despues se dice en el v. 48. Se estiende desde el Líbano al Norte, hasta el término que poseia Sehón Rey de los Amorrheos, y que fue cedido á la Tribu de Ruben.

[3] A sus hijos y parientes mas cercanos, y asimismo á todas las gentes de su casa.

[4] El temor hizo en Labán lo que la razon y la caridad no pudieron producir; y así cedió á la órden del cielo.

[5] Despedirme de mis hijas, y darles el último abrazo.

[6] Bien pudiera hacerte sentir mi justo enojo, castigándote como merece tu perfidia.

[7] Esta es una concesion irónica, como si digera: Está muy bien, y yo te perdono y disimulo que quisieras ver á tu patria; y quiero tambien atribuir el misterio y precipitacion de tu huida al deseo grande de llegar á tu casa: ¿pero cómo disimularé el hurto que has añadido á esta huida, robándome mis dioses? Con esto da á entender, que daba culto á los ídolos.

[8] Delante de todos nuestros hijos y parientes, que se hallan á la vista.

[a] Infra XLVIII, 16.—Ibidem.

capræ steriles non fuerunt, arietes gregis tui non comedi.

39 Nec captum à bestia ostendi tibi, ego damnum omne reddebam: quidquid furto peribat, à me exigebas:

40 Die noctuque æstu urebar, et gelu, fugiebatque somnus ab oculis meis.

41 Sicque perviginti annos in domo tua servivi tibi, quatuordecim pro filiabus, et sex pro gregibus tuis: immutasti quoqué mercedem meam decem vicibus.

42 Nisi Deus patris mei Abraham, et timor Isaac affuisset mihi, forsitam modò nudum me dimisisses: afflictionem meam et laborem manuum mearum respexit Deus, et argit te herì.

43 Respondit ei Laban: Filiæ meæ et filii, et greges tui, et omnia quæ cernis, mea sunt: ¿quid possum facere filiis et nepotibus meis?

44 Veni ergò, et ineamus fœdus: ut sit in testimonium inter me et te.

45 Tulit itaque Jacob lapidem, et erexit illum in titulum:

46 Dixitque fratribus suis: Afferte lapides. Qui congregantes fecerunt tumulum, comederuntque super eum:

47 Quem vocavit Laban, Tumulum testis: et Jacob, Acervum testimonii, uterque juxtà propietatem linguæ suæ.

48 Dixitque Laban: Tumulus iste erit testis inter me et te hodiè, et idcircò appellatum est nomen ejus Galaad, id est, Tumulus testis.

49 Intueatur et judicet Dominus inter nos, quandò recesserimus à nobis:

50 Si afflixeris filias meas, et si introduxeris alias uxores super eas: nullus sermonis nostri testis est absque Deo qui præsens respicit.

51 Dixitque rursus ad Jacob: En tumulus hic, et lapis quem erexi inter me et te,

52 Testis erit: tumulus, inquam, iste et lapis sint in testimonium, si aut ego transiero illum pergens ad te, aut tu præterieris malum mihi cogitans.

53 Deus Abraham, et Deus Nachor judicet inter nos, Deus patris eorum. Juravit ergò Jacob per timorem patris sui Isaac:

ovejas [1] y cabras no fueron esteriles, no me he comido los carneros de tu ganado:

39 Ni te mostré lo que las fieras habian arrebatado; yo resarcia todo el daño: todo lo que perecia por hurto, me lo exigias con rigor:

40 De dia y de noche me quemaba el calor y la helada, y huía el sueño de mis ojos [2],

41 Y de esta manera te he servido veinte años en tu casa, catorce por tus hijas, y seis por tus ganados: me has cambiado [3] tambien diez veces mi salario.

42 Y si el Dios de mi padre Abraham, y el temor de Isaac [4] no me hubiera asistido, tal vez ahora me hubieras despachado desnudo: Dios miró mi afliccion y el trabajo de mis manos, y ayer te reprendió [5].

43 Respondióle Labán: Mis hijas é hijos [6], y tus ganados y todo lo que ves, son cosa mia: ¿qué puedo yo hacer á mis hijos y nietos?

44 Ven pues, y hagamos alianza, para que sea en testimonio entre mí y entre tí.

45 Tomó pues Jacob una piedra, y alzóla por título [7]:

46 Y dijo á sus hermanos [8]: Traed piedras. Los cuales recogiéndolas hicieron un majano, y comieron sobre él [9].

47 Al cual llamó Labán, el Majano del testigo [10]; y Jacob, el monton del testimonio, cada uno [11] segun la propiedad de su lengua.

48 Y dijo Laban: Este majano será hoy testigo entre mí y entre tí,, y por esto fue llamado su nombre Galaád, esto es el majano testigo.

49 Mire y juzgue el señor entre nosotros, cuando nos hubiéremos separado el uno del otro:

50 Si afligieras á mis hijas, y si tomares otras mujeres á mas de ellas: ningun testigo hay de nuestras palabras sino es Dios [12], que presente está mirando.

51 Y dijo de nuevo á Jacob: Mira, este majano, y esta piedra que he alzado entre mí y tí,

52 Será testigo: este majano, repito, y esta piedra sean en testimonio, si ó yo pasare de él para ir á tí, ó tú le pasares con designio de hacerme mal.

53 El Dios de Abraham, y el Dios do Nachór [13] juzgue entre nosotros, el Dios de sus padres. Juró pues Jacob por el temor [14] de Isaac su padre:

---

[1] No puedes quejarte de que en este tiempo han sido estériles tus ovejas y tus cabras. Yo no me he comido tus carneros. Si las fieras de los bosques arrebataban alguna res de tu ganado, ó caia este en manos de ladrones, yo resarcia este daño, y tú con el mayor rigor me pedias cuenta y satisfaccion de todo. Dia y noche he sufrido los ardores del Estío y los frios del Invierno, quitando á mis ojos el sueño necesario; asi he estado veinte años en tu casa:... Tal fue el desinterés de Jacob. S. Chrisóst. *Homil.* LVII, *in Gen.*

[2] Este género de vida capaz de acabar con las fuerzas del mas robusto jóven, no podia menos de ser muy trabajoso á Jacob, que se acercaba ya á los cien años.

[3] MS. 3. *E trasmudaste.*

[4] El Dios á quien adora y teme Isaac. Este todavia era vivo, y por eso Dios no se llama aquí el *Dios de Isaac*, sino *el temor de Isaac. Menóch.*

[5] Y haciendo que conocieses lo indigno de tu conducta, te increpó y estrechó á que no me digeses palabra alguna que pudiera ofenderme.

[6] Mis nietos. Parece que aplicado Labán con las razones de Jacob, ó mas bien movido su corazon por el Señor, segun la esposicion del Chrisóstomo, le respondió con ánimo pacífico: No vengo, Jacob, resuelto á hacer algun insulto á estos hijos y mujeres que aquí miro. Tus mujeres son mis hijas: sus hijos son mis nietos: todo lo que registro alrededor de vosotros, toca á mi persona: hasta los ganados, y todo el resto de vuestros bienes los miro como parte de mi hacienda, que dejo con mucho gusto á mi yerno, á mis hijas y á mis nietos. Dejémonos pues ya de inútiles quejas, y hagamos una eterna alianza, que sirva de testimonio entre los dos.

[7] Para que sirviera de testimonio y de monumento de acuerdo que iban á hacer.

[8] A los que iban en su compañía.

[9] Llámase *majano* el monton de piedras, que se hace en los campos con el fin de dejar limpias las tierras que abundan de ellas; y se forma poniendo las piedras con tal órden, que remata en un plano.

[10] Labán en Siriaco יגרשהדותא *el majano del testimonio;* y Jacob en Hebreo גלעד, *el monton del testigo:* en la Vulgata se lee trocado; pero el sentido es el mismo.

[11] Estas palabras faltan en el original, y pudieron ser añadidas por el intérprete, como se nota en otros lugares semejantes; para dar á entender que el primero habia hablado en Siriaco, y el otro en Hebreo.

[12] MS. 3. *No hay omme ninguno conusco.* Que está presente, y es testigo de esta alianza, que hacemos entre los dos: él será nuestro Juez, y me vengará de tí.

[13] Tharé, padre de Abraham y de Nachór, fue idólatra, Josue XXIV, 2, y tambien Nachór. Y asi el juramento de Labán no parece del todo puro.

[14] *Por el Dios que teme Isaac y es el objeto de su adoracion.* Jacob criado en la verdadera religion, no reconocia otro Dios, que al Dios de su padre; y así juró por aquel Dios, á quien temia, respetaba y adoraba Isaac. Véase el v. 42. Con este ejemplo de Jacob enseñan muchos Theólogos, que los fieles pueden recibir, y aun pedir en caso de necesidad juramento á los infieles, aunque prevean que han de jurar por los dioses falsos.

54 Immolatisque victimis in monte, vocavit fratres suos ut ederent panem. Qui cùm comedissent, manserunt ibi.

55 Laban verò de nocte consurgens, osculatus est filios et filias suas, et benedixit illis: reversusque est in locum suum.

54 E inmoladas las víctimas en el monte, llamó á sus hermanos para que comiesen pan. Los cuales despues de haber comido, se quedaron allí.

55 Mas Labán levantándose antes de amanecer, besó á sus hijos[1], y á sus hijas, y bendíjolos: y se volvió á su lugar[2].

Capitulo XXXII.

Jacob siguiendo su camino vió los ángeles. Avisa de su llegada á Esaú su hermano, y para aplacarle le envia regalos. Esaú vencido de su humildad le sale á recibir y le abraza. Jacob lucha con un ángel que le muda el nombre de Jacob en el de Israél.

1 Jacob[a] quoquè abiit itinere quo cœperat: fueruntque ei obviam Angeli Dei.

2 Quos cum vidisset, ait: Castra Dei sunt hæc. Et appellavit nomen loci illius, Mahanaim, id est, Castra.

3 Misit autem et nuntios ante se ad Esaü fratrem suum in terram Seir in regionem Edom.

4 Præcepitque eis, dicens: Sic loquimini domino meo Esaü: Hæc dicit frater tuus Jacob: Apud Laban peregrinatus sum, et fui usquè in præsentem diem.

5 Habeo vobes, et asinos, et oves, et servos, et ancillas: mittoque nunc legationem ad dominum meum ut inveniam gratiam in conspectu tuo.

6 Reversique sunt nuntii ad Jacob, dicentes: Venimus ad Esaü fratrem tuum, et eccè properat tibi in occursum cum quadringentis viris.

7 Timuit Jacob valdè: et perterritus divisit populum qui secum erat, greges quoquè et oves et boves, et camelos in duas turmas.

8 Dicens: Si venerit Esaü ad unam turmam, et percusserit eam, alia turma quæ reliquia est salvabitur.

9 Dixitque Jacob: Deus patris mei Abraham, et Deus patris mei Isaac: Domine, qui dixisti mihi: Revertere in terram tuam et in locum nativitatis tuæ et beneficiam tibi:

10 Minor sum cunctis miserationibus tuis, et veritate tua quam explevisti servo tuo. In baculo meo transivi Jordanem istum: et nunc cum duabus turmis regredior.

11 Erue me de manu fratris mei Esaü, quià valdè eum timeo: ne fortè veniens percutiat matrem cum filiis.

12 Tu locutus es quòd benefaceres mihi, et dila-

1 Y Jacob se fué por el camino que habia emprendido: y saliéronle al encuentro Angeles de Dios[3].

2 Y como los hubiese visto, dijo: Campamentos de Dios son estos: y llamó el nombre de aquel lugar: Mahanaim[4], esto es, Campamentos.

3 Y envió tambien mensajeros delante de sí á Esaú su hermano á tierra de Seir[5], á la region de Edon:

4 Y mandóles diciendo: Así hablareis[6] á Esaú mi señor: Jacob tu hermano te dice esto: En casa de Labán he peregrinado, y he estado hasta el dia de hoy.

5 Tengo vacas, y asnos, y ovejas, y siervos y siervas: y envio ahora embajada á mi señor, para hallar gracia delante de tí.

6 Y volvieron á Jacob los mensageros diciendo: Llegamos á tu hermano Esaú, y hé aquí que viene apresurado á tu encuentro con cuatrocientos hombres[7].

7 Temió Jacob mucho: y amedrentado[8] repartió la gente que tenia consigo, y tambien el ganado, y las ovejas, y las vacas, y los camellos, en dos cuadrillas,

8 Diciendo: si viniere Esaú á la una cuadrilla, y la hiriere, la otra cuadrilla que queda se salvará.

9 Y dijo Jacob: Dios de mi padre Abraham, y Dios de mi padre Isaac: Señor, que me dijiste: Vuélvete á tu tierra, y el lugar de tu nacimiento, y te haré bien[9]:

10 Inferior soy á todas tus misericordias, y á tu verdad[10] que has cumplido á tu siervo. Con mi cayado pasé este Jordan: y ahora vuelvo con dos cuadrillas[11].

11 Líbrame de la mano de Esaú mi hermano, porque le temo mucho: no sea caso que viniendo hiera á la madre[12] con los hijos.

12 Tú dijiste: que me harias bien, y que multi-

[1] A sus nietos, que eran ya muchos.

[2] A la Siria, en donde tenia su mansion.

[3] Jacob, cuando iba á Harán, se hallaba en la mayor pobreza, y necesitaba que Dios le diese con que alimentarse y con que cubrirse. Y por esto le hace ver una escala misteriosa, que representaba su divina providencia; y Angeles que como Ministros subian y bajaban para el servicio de los hombres. Mas cuando vuelve rico de la Mesopotamia, y que no tiene á quien temer sino á un hermano enemigo, Dios le envia legiones y ejércitos de Santos Angeles para darle la victoria de todos sus enemigos.

[4] Esta palabra significa *dos campamentos*: de donde muchos intérpretes creen que Jacob vió dos ejércitos de Angeles, que venian acompañándole para su defensa. Esaú á la frente de cuatrocientos hombres no venia tan bien resguardado como Jacob, que no llevaba consigo sino sus hijos, sus mujeres y sus pastores. Despues se fundó con el mismo nombre en este lugar una ciudad que fue de los Levitas, de la familia de Merari en la tribu de Gad. Fue esta tambien la córte de Isboseth, y adonde se retiró David en la rebelion de Absalon su hijo, que fue vencido y muerto cerca de dicha ciudad.

[5] Estos, como hemos ya notado, eran nombres de Esaú. Dios por una particular providencia hizo que este se retirase hácia los montes de Seir, llamados hoy dia *Sardenai*, que separan la Judea de la Idumea, y que dejase á Jacob la tierra de Chanaán que le estaba prometida.

[6] Con estas muestras de respeto hácia su hermano pretendia mitigar y suavizar su corazon; pero no por esto renunció á los derechos de la primogenitura, que debian tener cumplimiento en sus descendientes.

[7] La mayor parte de los intérpretes creen, que Esaú habia tomado toda esta gente con designio de prender ó de matar á Jacob; y así lo temió este. Pero Dios, que es el árbitro de los corazones de los hombres, de un fiero leon le trocó en un momento en mansísimo cordero.

[8] Jacob estaba lleno de fé. Pero aun los mismos justos, cuyo corazon está bien arraigado en la confianza del socorro del Señor, con dificultad se libran de las impresiones que hace sobre ellos el peligro cuando lo tienen presente. Y San Agustin observa sobre este lugar, que aunque confiemos en Dios, debemos practicar los medios humanos que hay para resguardo de la vida, pues el omitirlos seria tentar á Dios. *in Gen. Quæst.* 102.

[9] Ferrar. *Y aboniguaré contigo.*

[10] Con que has cumplido á tu siervo lo que le prometiste.

[11] De gente y de ganados.

[12] Acabe con todo, y aun use la crueldad de matar los hijos

[a] Infra XLVIII, 16.

tares semen meum sicut arenam maris, quæ præ multitudine numerari non potest.

13 Cùmque dormisset ibi nocte illa, separavit de his quæ habebat, munera Esaü fratri suo,

14 Capras ducentas hircos viginti, oves ducentas, et arietes viginti,

15 Camelos fætas cum pullis suis triginta, vaccas quadraginta, et tauros viginti, asinas viginti, et pullos earum decem.

16 Et misit per manus servorum suorum singulos seorsum greges, dixitque pueris suis : Antecedite me : et sit spatium inter gregem et gregem.

17 Et præcepit priori, dicens : Si obvium habueris fratrem meum Esaü, et interrogaverit te : ¿Cujus es? aut, ¿quò vadis? aut, ¿cujus sunt ista quæ sequeris?

18 Respondebis : Servi tui Jacob, munera misit domino meo Esaü : ipse quoquè post nos venit.

19 Similiter dedit mandata secundo, et tertio, et cunctis qui sequebantur greges, dicens : Iisdem verbis loquimini ad Esaü, cùm inveneritis eum.

20 Et addetis : Ipse quoquè servus tuus Jacob iter nostrum insequitur : dixit enim : Placabo illum muneribus quæ præcedunt : et posteà videbo illum forsitan propitiabitur mihi.

21 Præcesserunt itaque munera ante eum, ipse verò mansit nocte illa in castris.

22 Cùmque maturè surrexisset, tulit duas uxores suas, et totidem famulas cum undecim filiis, et transivit vadum Jacob :

23 Traductisque omnibus quæ ad se pertinebant,

24 Mansit solus : et eccè vir luctabatur cum eo usquè manè.

25 Qui cùm videret quòd eum superare non posset, tetigit nervum femoris ejus, et statim emarcuit.

26 Dixitque ad eum : Dimitte me, jam enim ascendit aurora. Respondit : Non dimittam te, nisi benedixerit mihi.

27 Ait ergò : ¿Quod nomen est tibi? Respondit: Jacob.

plicarias mi posteridad como la arena del mar, que por la muchedumbre no se puede numerar[1].

13 Y habiendo dormido allí aquella noche, separó de aquello que tenia, presentes para Esaú su hermano,

14 Doscientas cabras, veinte machos de cabrío, doscientas ovejas, y veinte carneros,

15 Treinta camellas paridas[2] con sus crias, cuarenta vacas, y veinte toros, veinte asnas, y diez pollinos de ellas.

16 Y envió por manos de sus siervos cada manada de estas de por sí[3], y dijo á sus criados : Adelantaos á mí : y haya un espacio entre manada y manada.

17 Y mandó al primero, diciendo : Si encontrares á mi hermano Esaú, y te preguntare : ¿De quién eres? ó ¿á dónde vas? ó ¿de quién es esto, que llevas de tí?

18 Responderás : Son presentes de tu siervo Jacob, que ha enviado á mi señor Esaú : y él mismo tambien viene en pos de nosotros.

19 Y las mismas órdenes dió al segundo y al tercero, y á todos los que seguian las manadas diciendo : Hablad en los mismos términos á Esaú, cuando le encontreis.

20 Y añadireis : El mismo Jacob tu siervo sigue tambien nuestro camino ; porque dijo : Le aplacaré[4] con los presentes que van delante, y despues le veré, quizá me será propicio.

21 De este modo fueron delante de él los presentes, y él se quedó aquella noche en el campamento.

22 Y como se hubiese levantado temprano, tomó sus dos mujeres y otras tantas siervas con sus once hijos, y pasó el vado de Jabóc[5],

23 Y despues de haber hecho pasar todo lo que le pertenecia,

24 Se quedó solo : y hé aquí un hombre[6] que luchaba con él hasta la mañana.

25 El cual viendo : que no le podia vencer[7], tocóle[8] el nervio de su muslo, y en el mismo punto se marchitó.

26 Y díjole : Déjame, que ya sube[9] el alba. Respondió : No te dejaré[10], si no me bendijeres.

27 Díjo pues : ¿Qué nombre tienes ? Respondió: Jacob.

á la vista de sus madres. Esta espresion significa una entera desolacion, en la que sin respeto á sexo ni á edad se atropella con todo, y se confunde el inocente con el culpado.

[1] Jacob, como hombre, teme á su hermano; como prudente, toma todas las precauciones para librarse de sus violencias, y como fiel á Dios, todo lo espera de su paternal providencia, á la que recurre por medio de esta escelente oracion, que puede servir de modelo para los atribulados. Véase S. Agustin *Quæst.* cii, *in Genes.*

[2] MS. 3 y 7. *Camellas criaderas.* Ferrar. *Camellas alechaderas.* Quiere decir, camellas que por entonces daban leche á sus crias, la cual era muy estimada de los antiguos, y se tenia por grande regalo. Plin. *Lib.* xi, *Cap.* 41.

[3] Quiso Jacob, que estos cinco géneros de regalos formasen cinco clases separadas; y que cada una caminase algo distante de la otra, para que Esaú encontrase de distancia en distancia nuevos objetos, que pudiesen irle aplacando.

[4] Ferrar. *Baldaré sus iras.... y despues así veré sus faces: quizá recibirá mis faces.* En todo conforme al testo Hebreo.

[5] Era un torrente que se desprendia de los montes de Galaad, y entraba en el Jordan á la estremidad meridional del lago de Genesareth. Separaba el término de los Amonitas del de Og, Rey de Basán. Debe notarse, que en este lugar comenzaba el pais de las diez Tribus, y que por lo mismo principiaban ya á efectuarse las promesas de Dios. *Martini.*

[6] Este era un Angel, segun el Propheta Oseas xii, 3, 4. Muchos Padres creen que este Angel luchador representaba á Dios, ó al mismo Hijo de Dios: y dejándose vencer en esta lucha, daba á Jacob una firme esperanza de poder mas fácilmente vencer no solo á Esaú, sino tambien ó todos sus enemigos. Véase S. Hilario *de Trinit. Lib.* iv, y Theodoro *Quæst.* xcii, *in Gen.* S. Gerónimo quiere, que esta lucha de Jacob con el Angel figure, la que tienen los justos en todo el tiempo de esta vida contra las potestades infernales. *Libro* iii, *in Cap.* vi, *Epist. ad Ephes.*

[7] No permitió el Señor, que el Angel empleara toda su fuerza contra Jacob, y que le venciera. Y así en este lugar el *non posset* se ha de esplicar en el mismo sentido, en que se dice en S. Marcos vi, 5, hablando de Jesucristo. *No podia hacer allí virtud ninguna;* esto es, *no queria.*

[8] El Angel quiso con esto darle á entender la facilidad con que le hubiera podido vencer, si hubiera empleado con él su fuerza; y hacerle conocer al mismo tiempo, que Dios solo era el que le habia sostenido en la lucha, y el que habia hecho que venciese. *Se marchitó* el nervio, *se debilitó, se dislocó,* ó como dicen los lxx, ἐνάρχησε *se entorpeció*, ó segun el Hebreo ותקע, *y se descoyuntó.* La Ferrariense dice: *Y descoyuntó palma de anca de Yaacob.*

[9] Porque no queria que otros hombres vieran esta lucha.

[10] Jacob, aunque debilitado en la parte mas necesaria para mantener la lucha, esto no obstante parecia el mas fuerte. En fin, el Angel, confesándose vencido, se dió á partido, pero Jacob, conociendo que era un Angel y no un hombre, aquel con quien luchaba, le apretó mucho mas, y le protestó que no le soltaria hasta que le diera su bendicion, como prenda de la proteccion del cielo que esperaba para su familia. S. Agustin *de Civit. Dei, Lib.* xvi, *Cap.* 39 dice, que Jacob en esta lucha representa los Judíos. *El mismo coxo, y bendito: bendito en aquellos que del mismo pueblo creyeron en Cristo: y coxo en los que no creyeron en él.*

28 Ait ille: Nequaquam, inquit, Jacob appellibatur nomen tuum, sed Israël: quoniam si contra Deum fortis fuisti, ¿quantò magis contra homines prævalebis?

29 Interrogavit eum Jacob: Dic mihi, ¿quo appellaris nomine? Respondit: ¿Cur quæris nomen meum? Et benedixit ei in eodem loco.

30 Vocavitque Jacob nomen loci illius Phanuel, dicens: Vidi Deum facie ad faciem, et salva facta est anima mea.

31 Ortusque est ei statim sol, postquam transgressus est Phanuel: ipse verò claudicabat pede.

32 Quam ob causam non comedunt nervum filii Israël, qui emarcuit in femore Jacob: usque in præsentem diem: eò quòd tetigerit nervum femoris ejus et obstupuerit.

28 El dijo: De ninguna manera se llamará tu nombre Jacob, sino Israél [1]; porque si contra Dios fuiste fuerte, ¿cuánto mas prevalecerás contra los hombres?

29 Preguntóle Jacob: Díme, ¿con qué nombre eres llamado? Respondió: ¿Por qué preguntas [2] mi nombre? Y bendíjole en el mismo lugar.

30 Y llamó Jacob el nombre de aquel lugar, Phanuél [3], diciendo: He visto á Dios [4] cara á cara, y mi ánima [5] ha sido salva.

31 Y salióle el sol, luego que pasó de Phanuél; mas él iba cojeando [6] de un pie.

32 Por lo que no comen los hijos de Israél el nervio [7], que se marchitó en el muslo de Jacob, hasta el dia de hoy, porque tocó [8] el nervio de su muslo, y quedó entorpecido.

Capítulo XXXIII.

Jacob con su sumision y regalos gana el corazon y afecto de su hermano Esaú. Habita en Socoth y en Salém, donde erige á Dios un altar y le ofrece sacrificios.

1 Elevans autem Jacob oculos suos, vidit venientem Esaü, et cum eo quadringentos viros: divisitque filios Liæ et Rachel, ambarumque famularum:

2 Et posuit utramque ancillam et liberos earum in principio: Liam verò, et filios ejus in secundo loco: Rachel autem, et Joseph novissimos.

3 Et ipse progrediens, adoravit pronus in terram septies, donec appropinquaret frater ejus.

4 Currens itaque Esaü obviam fratri suo, amplexatus est eum: stringensque collum ejus, et osculans, flevit.

5 Levatisque oculis, vidit mulieres et parvulos earum, et ait: ¿Quid sibi volunt isti? ¿et si ad te pertinent? Respondit: Parvuli sunt quos donavit mihi Deus servo tuo.

6 Et appropinquantes ancillæ et filii earum, incurvati sunt.

7 Accessit quoquè Lia cum pueris suis, et cum similiter adorassent, extremi Joseph et Rachel adoraverunt.

8 Dixitque Esaü: ¿Quænam sunt istæ turmæ quas obviam habui? Respondit: Ut invenirem gratiam coram Domino meo.

1 Y alzando Jacob sus ojos, vió venir á Esaú, y con él cuatrocientos hombres: y repartió [9] los hijos de Lía y de Rachél, y de las dos siervas:

2 Y puso en el principio las dos siervas y sus hijas: y á Lía y á sus hijos en segundo lugar: y á Rachél, y á Josef los postreros.

3 Y él adelantándose, adoró siete veces encorvado [10] hácia tierra, hasta que se acercase su hermano.

4 Esaú con esto corriendo á encontrarse con su hermano, abrozóle, y estrechándose con su cuello, y besándole, lloró [11].

5 Y alzados los ojos, vió las mujeres y los niños de ellas, y dijo: ¿Quiénes son estos? ¿y acaso te pertenecen á tí? Respondió: son los niños, que Dios me ha dado á mí tu siervo.

6 Y llegando las siervas y sus hijos, se encorvaron.

7 Llegóse tambien Lía con sus niños, y habiéndole en la misma manera adorado, le adoraron los últimos Joseph y Rachél.

8 Y dijo Esaú: ¿Qué cuadrillas son estas [12] que he tenido al encuentro? Respondió: Para hallar gracia [13] delante de mi señor.

---

[1] Que significa *hombre que ve á Dios*, ישראל significa tambien *Príncipe de Dios* ó *grande*, del verbo שרה, *poder mas;* y en este ultimo sentido parece se lo aplica el Angel, como si le dijera: ¿Qué tienes que temer ni de Esaú ni de ningun otro hombre, habiéndote mostrado fuerte con el mismo Dios? De Israél se llamaron sus descendientes *Israelitas*. Debe tambien advertirse, que el nombre de Israél se toma unas veces por Jacob, otras por todo el pueblo de Israél; y algunas por el Reino de las diez Tribus, para distinguirlo del de Judá.

[2] *El Angel* no responde á Jacob en lo que le pregunta, enseñando así á los hombres que repriman su curiosidad en las cosas sobrenaturales, que esceden su capacidad.

[3] Quiere decir *rostro ó vista de Dios*. En lo sucesivo para conservar la memoria de esta vista maravillosa, se fabricó en este lugar una ciudad del mismo nombre, que despues fue dada á la Tribu de Gad.

[4] Porque habia visto un Angel en figura humana que representaba á Dios.

[5] Y no solamente vivo, sino que me ha llenado de bendiciones. Se creia ordinariamente, que un hombre no podia ver un Angel sin perder los sentidos, y aun sin morir en el momento. Puede tambien interpretarse: Y he quedado libre del grande temor que tenia de mi hermano.

[6] El Abulense, Alapide y Menochio creen que el Angel le curó la cojera antes de verse con Esaú. San Gerónimo dice que es tradicion de los Hebreos, que permaneció cojo hasta llegar á Salem, donde entró bueno y sano: y que por esta sanidad se llamó Salém la que antes se llamaba Sichém.

[7] De los animales, en memoria de que se entorpeció.... No tienen ley, que los obligue á esto; pero lo observan por tradicion aun los Judios de nuestros tiempos.

[8] El Angel.

[9] Por el contesto parece, que dividió Jacob en tres cuadrillas toda su gente; pero S. Gerónimo *in Quæst. Hebraic.* se inclina á que solo fueron dos. En la primera puso á las dos siervas con sus hijos: y en la segunda á Rachél y á Lia con sus hijos; bien entendido, que Rachél con Joseph su hijo iba la postrera cerrando el escuadron. En lo que parece quiso guardar el órden que le dictaba su amor.

[10] En diversos trechos. Se postró como *adorándole:* lo que segun la costumbre de aquella tierra era señal de la mayor sumision y respeto. Esta *adoracion* fue politica y de urbanidad, y con el fin de ganar el corazon de su hermano por medio de estas esteriores muestras de veneracion y rendimiento.

[11] Su corazon se enterneció á tan respetuosas demostraciones de un hermano. O mas bien, aquel Señor que tiene en su mano los corazones de los hombres, hizo que el de Esaú pasase repentinamente de la rabia y furor, á la suavidad y mansedumbre; y de un odio el mas furioso, á la amistad mas tierna y mas sincera. El Hebreo: *y lloraron;* y los LXX añaden: *ambos á dos.*

[12] Habla de las cuadrillas de los ganados, que Jacob envió delante á Esaú. Este debia ya estar informado por los pastores; pero pregunta haciéndose de nuevas para tener ocasion de rehusar los presentes.

[13] Como si dijera: Estas son unas pequeñas espresiones de mi cariño, que quise presentarte, para ver si podia hallar gracia en los ojos de mi hermano y mi señor.

At ille ait : Habeo plurima, frater mi, sint tua tibi.

10 Dixitque Jacob : Noli ità, obsecro : sed si inveni gratiam in oculis tuis, accipe munusculum de manibus meis : sic enim vidi faciem tuam, quasi viderim vultum Dei : esto mihi propitius,

11 Et suscipe benedictionem quam attuli tibi, et quam donavit mihi Deus tribuens omnia. Vix fratre compellente suscipiens,

12 Ait : Gradiamur simul, eroque socius itineris tui.

13 Dixitque Jacob : Nosti, domine mi, quod parvulos habeam teneros, et oves, et boves fœtas mecum : quas si plus in ambulando fecero laborare, morientur una die cuncti greges.

14 Præcedat dominus meus ante servum suum: et ego sequar paulatim vestigia ejus, sicut videro parvulos meos posse, donec veniam ad dominum meum in Seir.

15 Respondit Esaü : Oro te, ut de populo qui mecum est, saltem socii remaneant viæ tuæ. Non est, inquit, necesse : hoc uno tantùm indigeo, ut inveniam gratiam in conspectu tuo, domine mi.

16 Reversus est itaque illo die Esaü itinere quo venerat in Seir.

17 Et Jacob venit in Socoth : ubi ædificata domo et fixis tentoriis appellavit nomen loci illius Socoth, id est, tabernacula.

18 Transivitque in Salem urbem Sichimorum quæ est in terra Chanaan, postquam reversus est de Mesopotamia Syriæ : et habitavit juxtà oppidum.

19 Emitque partem agri in qua fixerat tabernacula à filiis Hemor patris Sichem centum agnis.

20 Et erecto ibi altari, invocavit super illud fortissimum Deum Israël.

9 Pero él dijo : Tengo bienes muchísimos [1], hermano mio, sean para tí los tuyos.

10 Y dijo Jacob : No quieras tal, te ruego; mas si he hallado gracia en tus ojos : recibe de mis manos este donecillo, porque así he visto tu rostro, como si hubiera visto el rostro de Dios [2] : sé favorable para mí [3],

11 Y recibe la bendicion [4] que te he traido, y que Dios que da todas las cosas me ha dispensado [5]. Y como la aceptase á duras penas, por importunar al hermano,

12 Dijo : Vamos juntos, y seré compañero de tu viaje.

13 Y dijo Jacob : Sabes señor mio, que tengo en mi compañía niños tiernos, y ovejas y vacas preñadas [6] : á las cuales si hiciere [7] trabajar mas en andar, morirán en un dia todos los rebaños.

14 Vaya mi señor delante de su siervo : y yo poco á poco seguiré sus pisadas, segun viere que pueden mis niños, hasta llegar á mi señor en Seir [8].

15 Respondió Esaú : Ruégote, que del pueblo que está conmigo, queden siquiera compañeros de tu camino. No es menester, dijo : de esto único necesito solamente, que halle yo gracia [9] en tu presencia, señor mio.

16 Volvióse pues Esaú aquel mismo dia á Seir por el camino que habia venido.

17 Y Jacob vino á Socóth [10]; en donde habiendo edificado una casa y fijado las tiendas, llamó el nombre de aquel lugar, Socóth; esto es, tiendas.

18 Y pasó á Salem [11] ciudad de los Sichimítas, que está en la tierra de Canaán, despues que volvió de Mesopotamia de Syria : y habitó cerca de la ciudad.

19 Y compró la parte del campo, en que habia fijado tiendas, á los hijos de Hemór padre de Sichém, por cien corderos [12].

20 Y erigido allí un altar, invocó [13] sobre él al Dios fortísimo de Israél.

---

[1] MS. *Hay á mi abasto.*

[2] Otros : *como si hubiera visto el rostro de un Angel.* La palabra hebrea *Elohim* significa uno y otro. De este nombre usan frecuentemente los Hebreos para esplicar que una cosa es escelente; y es como si dijera : He visto tu rostro lleno de magestad. Ó tambien : he visto tu rostro, como si hubiera visto el de Dios, á quien compete por esencia la bondad y la compasion. La clemencia y el amor, que he encontrado en tí, me han ensanchado el corazon en mi temor, y han causado en mí un efecto semejante al que causa á un hombre afligido y desconsolado la aparicion de Dios ó de un Angel. Esto dijo Jacob no por lisonja, sino con el fin de ganarse mas y mas el corazon de Esaú. S. AUGUST. *Quæst.* CV, *in Genes.* S. CHRYS. *Homil.* LVIII, *in Genes.*

[3] MS. 3. *Cá lo he bien talante.* FERRAR. *Y envolúntame.* Esto es, concédeme esta gracia. El testo Hebreo וּרְצִיתָנִי, *me has agradado : he tenido grande complacencia en verte.*

[4] Estos presentes de caridad y amistad se llaman justamente *bendiciones*, y en griego εὐλογίαι, porque por este medio se gana el corazon y el amor de aquellas personas á quienes se ofrecen. S. PABLO II *ad Corinth.* IX, 5, da el mismo nombre á las limosnas que se hacen á los pobres.

[5] Jacob, que era ya Cristiano aun antes que fuese dada la Ley de Moisés, siente del mismo modo que S. PABLO cuando decia á los Athenienses : *Que Dios es el que da á todos la vida; la respiracion y todas las cosas. Actor.* XVII, 25.

[6] Otros : que están criando.

[7] MS. 3 y 7. *E sy las afincase.*

[8] Pudo ir despues, aunque la Escritura no nos lo dice. Pudo tambien decir estas palabras con ánimo de cumplirlas, y despues no ejecutarlo, previendo y reflexionando los inconvenientes que podian resultar de su ida : ó teniendo especial aviso de Dios para no hacerlo. S. AGUST. *Quæst.* CVI, *in Genes.*

[9] El que apoyado solamente en reflexiones humanas, registre todo lo que pasó entre Jacob y Esaú en todo este suceso, no sabrá fácilmente concordarlo con la bendicion, que Isaac dió á Jacob : *Sé señor*, le dijo, *de tus hermanos; y los hijos de tu madre se humillen delante de tí;* pues parece que se verifica todo lo contrario, esto es, que Jacob se humilla delante de Esaú, y le respeta como á su señor. Pero ya dejamos dicho, que el cumplimiento de las promesas hechas á Jacob solo se verificó en sus descendientes; y que su mayor grandeza fue la de que de su posteridad habia de nacer aquel en quien serian benditas todas las Naciones de la tierra. Fuera de esto, las grandezas que Dios da en esta vida á sus escogidos y amigos, son aflicciones, que los hacen tanto mayores, cuanto ellas mas crecen y se aumentan. Mas por el contrario, la gloria de los que, como Esaú, no tienen parte en la eleccion de Dios, es como una flor, que dura pocos dias, y se marchita y seca á los primeros ardores del Sol. Dios en esta vida los colma de honores y de riquezas, reservándolos para que en la otra prueben todo el rigor de su justicia. Lo cierto es, que Dios *amó á Jacob, y aborreció á Esaú*, y aquel se humilló en esta vida, y este se engrandeció.

[10] Entre el torrente Jabóc, y el Jordán. Despues se fabricó en el mismo sitio una ciudad, que fue dada á la tribu de Gad. El haber fabricado Jacob una casa, da motivo á creer, que se detuvo allí algun tiempo.

[11] El territorio de Sichém se cree estaba situado entre las tribus de Benjamin é Issacár. Despues fue llamado Samaria; y en el Evangelio Sichár, JOAN. IV, 5. Socóth, y Salém estaban de frente; en las riberas opuestas del Jordán.

[12] Ya dejamos notado en otro lugar, que fueron cien corderos efectivos, y no cien monedas, en que estuviese acuñada la figura de un cordero : pues el primer modo de contratar en la antigüedad fue ciertamente de cambio ó permuta. Otros se persuaden, que estos *kesitah* eran moneda acuñada. Véase la *Disertacion de la Biblia* de CARRIERES. Este campo, que en otro tiempo habia comprado Abraham para enterrar en él sus difuntos, abandonado por espacio de cien años, habia vuelto á sus primeros dueños. Jacob lo volvió á comprar de Sichém y de sus hermanos, hijos de Hemor. Con esto parece, que quedan corrientes las dificultades que ocurren sobre este lugar en el del Cap. XXI que dejamos tocado, y el de los *Hechos Apostol.* VIII, 32.

[13] El testo Hebreo : *Y le llamó fuerte, Dios de Israél.* Ya hemos visto y notado, que para conservar la memoria de

Capítulo XXXIV.

Dina hija de Jacob es robada y forzada por Sichém. Los hermanos de Dina, queriendo vengar esta injuria, usan de un engaño con los Sichimitas: los hacen circuncidar á todos, con pretesto de hacer con ellos alianza; y cuando estaban mas descuidados y doloridos, entran en la ciudad y los pasan á todos á cuchillo.

1 Egressa est autem Dina filia Liæ, ut videret mulieres regionis illius.
2 Quam cùm vidisset Sichem filius Hemor Hevæi, princeps terræ illius, adamavit eam: et rapuit, et dormivit cum illa, vi opprimens virginem.

3 Et conglutinata est anima ejus cum ea, tristemque delinivit blanditiis.
4 Et pergens ad Hemor patrem suum: Accipe, inquit, mihi puellam hanc conjugem.
5 Quòd cùm audisset Jacob, absentibus filiis, et in pastu pecorum occupatis, siluit donec redirent.

6 Egresso autem Hemor patre Sichem ut loqueretur ad Jacob,
7 Eccè filii ejus veniebant de agro: auditoque quod acciderat, irati sunt valdè, eò quòd fœdam rem operatus esset in Israël, et violata filia Jacob, rem illicitam perpetrasset.

8 Locutus est itaque Hemor ad eos: Sichem filii mei adhæsit anima filiæ vestræ: date eam illi uxorem:
9 Et jungamus vicissim connubia: filias vestras tradite nobis, et filias nostras accipite.
10 Et habitate nobiscum: terra in potestate vestra est, exercete, negotiamini et possidete eam.
11 Sed et Sichem ad patrem et ad fratres ejus ait: Inveniam gratiam coram vobis: et quæcumque statueritis, dabo:
12 Augete dotem, et munera postulate, et libenter tribuam quod petieritis: tantum date mihi puellam hanc uxorem.
13 Responderunt filii Jacob Sichem et patri ejus in dolo, sævientes ob stuprum sororis.

14 Non possumus facere quod petitis, nec dare sororem nostram homini incircumciso: quod illicitum et nefarium est apud nos.
15 Sed in hoc valebimus fœderari, si volueritis esse similes nostri, et circumcidatur in vobis omne masculini sexûs;
16 Tunc dabimus, et accipiemus mutuò filias vestras, et habitabimus vobiscum erimusque unus populus:
17 Si autem circumcidi nolueritis, tollemus filiam nostram et recedemus.

1 Y salió Dina [1] la hija de Lía, á ver las mujeres de aquella region.
2 A la cual como hubiese visto Sichém hijo de Hemór Heveo, príncipe [2] de aquella tierra, enamoróse de ella: y la robó, y durmió con ella, oprimiendo violentamente á la doncella.
3 Y el alma de él se apegó [3] á ella, y suavizó á la triste con caricias.
4 Y encaminándose á Hemór su padre, le dijo: Tómame esta muchacha por mujer.
5 Lo cual como hubiese oido Jacob, estando los hijos ausentes y ocupados en el pasto de los ganados, calló hasta que volviesen [4].
6 Y habiendo salido Hemór padre de Sichém, para hablar á Jacob.
7 Hé aquí que sus hijos venian del campo: y oido lo que habia pasado se enojaron mucho [5] porque habia ejecutado contra Israél una accion fea [6], y porque habiendo forzado á la hija de Jacob, habia cometido una cosa ilícita.
8 Hemór pues les dijo: El alma de Sichém mi hijo se ha quedado apegada á vuestra hija: dádsela por mujer.
9 Y enlacemos recíprocamente matrimonios [7]: dadnos vuestras hijas, y tomad nuestras hijas.
10 Y habitad con nosotros: la tierra está á disposicion vuestra, labrad, negociad, y poseedla [8].
11 Y Sichém dijo tambien al padre y á los hermanos de Dina: Halle yo gracia delante de vosotros; y daré, cuanto determinareis:
12 Aumentad el dote [9], y pedid dádivas, y yo daré con gusto lo que pidiereis: dadme solamente por mujer á esta muchacha.
13 Respondieron los hijos de Jacob á Sichém y á su padre con dolo, embravecidos por el estupro de su hermana.
14 No podemos [10] hacer lo que pedis, ni dar nuestra hermana á hombre no circuncidado: porque es entre nosotros una cosa ilícita y abominable.
15 Mas con esta condicion podremos confederarnos, si quisiéreis ser semejante á nosotros, y que se circunciden entre vosotros todos los varones;
16 Entonces daremos y tomaremos recíprocamente vuestras hijas, y las nuestras: y habitaremos con vosotros, y seremos un solo pueblo:
17 Mas si no quisiéreis circuncidaros, tomaremos nuestra hija [11], y nos retiraremos.

---

algun suceso señalado, acostumbraban los descendientes de Abraham levantar monumentos, dándoles títulos, que declarasen la causa ó motivo, que hubo para su ereccion.

[1] Esta se hallaba en la edad de quince á diez y seis años, y por efecto de una curiosidad muy comun en las de su edad y sexo, salió á ver las mujeres de aquella tierra en una fiesta que se celebraba en Sichém. El objeto de su curiosidad fue sin duda ver las modas de las otras doncellas, su aire, su disposicion.... en una palabra, hizo lo que ahora hacen otras infinitas, creyéndolo no solo permitido, sino necesario. Pero este ejemplo, que debe servir de escarmiento, muestra á todos los siglos el peligro á que se esponen á sí mismas y á los otros, cuando se dejan llevar de un deseo poco arreglado de ver y ser vistas. Otra curiosidad de Eva costó al mundo los males, en que se ve envuelto.

[2] Las palabras del Hebreo se pueden tambien trasladar: *El Príncipe de la tierra;* lo que con particularidad conviene á Hemór, que era considerado como Príncipe ó Rey de Sichém. Véase el capítulo precedente, v. 19.

[3] Ferrar. *Y apegóse su alma.* Se apasionó ciegamente por élla, y entró en un ardiente deseo de casarse con ella; y viéndola triste á causa de la fuerza que habia padecido, procuró acariciarla, consolarla, y sosegarla con afabilidad y con halagos.

[4] No se atrevió á dar sus quejas, ó pedir justicia contra él alevoso, sino que calló y disimuló con prudencia, dejando en manos de Dios, lo que no podia corregir. *Menóch.*

[5] Ferrar. *Atristáronse.... y cresció á ellos mucho.*

[6] Que Sichém habia ejecutado contra Jacob, habiéndole espuesto á él y toda su familia á la mayor ignominia.

[7] MS. 3 y Ferrar. *E consogradvos con nos.* MS. 7. *E emparentarnos hemos.*

[8] Ferrar. *Mercadead en ella, y aposesionadvos en ella.*

[9] El esposo, como hemos visto, dotaba á la esposa, y demas de esto hacia otros presentes á los padres y parientes de ella. Véase el Cap. XXIV, 53.

[10] Se ve el engaño y arte con que procedian; porque todavía no tenian ley, que les prohibiese casarse con las hijas de los que no estaban circuncidados. Labán no lo estaba, y Jacob se casó con sus hijas: y Judas y Simeon se desposaron despues con dos Chananéas; con lo cual se descubre mas el designio, que meditaban.

[11] De este verso y del 26, se infiere que Dina; aun despues

18 Placuit oblatio eorum Hemor, et Sichem filio ejus :
19 Nec distulit adolescens quin statim quod petebatur expleret : amabat enim puellam valdè, et ipse erat inclytus in omni domo patris sui.

20 Ingressique portam urbis, locuti sunt ad populum :
21 Viri isti pacifici sunt, et volunt habitare nobiscum : negotientur in terra et exerceant eam quæ spatiosa et lata cultoribus indiget : filias eorum accipiemus uxores et nostras illis dabimus.

22 Unum est, quo differtur tantum bonum: si circumcidamus masculos nostros, ritum gentis imitantes.
23 Et substantia eorum, et pecora, et cuncta quæ possident nostra erunt · tantum in hoc acquiescamus, et habitantes simul, unum efficiemus populum.
24 Assensique sunt omnes, circumcisis cunctis maribus.
25 Et eccè die tertio, quandò gravissimus vulnerum dolor est : arreptis, duo filii Jacob, Simeon et Levi fratres Dinæ, gladiis ingressi sunt urbem confidenter[a] : interfectisque omnibus masculis,

26 Hemor et Sichem pariter necaverunt, tollentes Dinam de domo Sichem sororem suam.
27 Quibus egressis, irruerunt super occisos ceteri filii Jacob : et depopulati sunt urbem in ultionem stupri.
28 Oves eorum, et armenta, et asinos, cunctaque vastantes quæ in domibus et in agris erant :

29 Parvulos quoquè eorum et uxores duxerunt captivas.
30 Quibus patratis audacter, Jacob dixit ad Simeon et Levi : Turbastis me, et odiosum fecistis me Chananæis et Pherezæis habitatoribus terræ hujus. Nos pauci sumus : illi congregati percutient me, et delebor ego et domus mea.

31 Respònderunt : ¿Numquid ut scorto abuti debuere sorore nostra?

18 Pareció bien la oferta de ellos á Hemór [1], y á Sichèm su hijo:
19 Y no retardó el jóven el ejecutar luego lo que se le pedia; porque amaba en gran manera á la muchacha, y él era ilustre [2] en toda la casa de su padre.
20 Y habiendo entrado en la puerta [3] de la ciudad, dijeron al pueblo :
21 Estos son hombres de paz [4], y quieren habitar con nosotros : negocien en la tierra y cultívenla, porque siendo espaciosa y ancha, necesita de cultivadores : tomaremos sus hijas por mujeres, y les daremos las nuestras.
22 Solo hay una cosa que retarda un bien tan grande : el que circuncidemos nuestros varones, imitando la costumbre de este pueblo.
23 Y sus bienes, y ganados, y todo lo que poseen, será nuestro [5] condescendamos solamente en esto, y morando juntos, formaremos un solo pueblo.

24 Y todos consintieron, habiendo circuncidado á todos los varones.
25 Y ve aquí que al tercero dia, cuando es gravísimo [6] el dolor de las heridas : dos hijos de Jacob, Simeon y Leví [7], hermanos de Dina, tomando sus espadas, entraron intrépidamente [8] en la ciudad : y habiendo pasado á cuchillo á todo varon,
26 Mataron asimismo á Hemór y á Sichém, sacando á Dina su hermana de la casa de Sichém.
27 Los que habiendo salido, se echaron sobre los muertos [9] los otros hijos de Jacob : y saquearon la ciudad en venganza del estupro.
28 Tomaron [10] sus ovejas, y vacas, y asnos, y destruyendo todo lo que habia en las casas, y en los campos :
29 Se llevaron [11] tambien cautivos sus niños y mujeres.
30 Lo cual ejecutado con osadía, dijo Jacob á Simeon y á Leví : Turbado [12] me haheis, y héchome odioso á los Chananéos, y á los Pherezéos, moradores de esta tierra. Nosotros somos pocos : ellos congregados me herirán, y seré yo destruido, y mi casa [13].
31 Respondieron : ¿Pues qué [14] debieron abusar de nuestra hermana, como de una ramera?

---

de la violencia que padeció, continuó habitando en casa de Sichém.

[1] MS. 3. *E plogó las palabras ante Hemór.*

[2] El principal, el mas ilustre, y el mas honrado de toda su familia. *Menoch.*

[3] Este era el lugar, como dejamos advertido, donde se juntaba el pueblo para resolver sobre todos los negocios, que ocurrian pertenecientes á la Religion ó á la policía, y donde estaba la Audiencia y el mercado. *Menoch.*

[4] MS. 7. *Placenteros connusco.* Gente buena, de buen trato, de genio apacible, de quien no tenemos que temer, ni recelar, que nos armen traicion, ó que vengan á apoderarse de nuestros bienes.

[5] Se ve, que el motivo único, que les propusieron para abrazar la circuncision, fueron miras é intereses puramente temporales y de conveniencia.

[6] Es axioma de los médicos, que el dolor de las heridas y de las llagas toma mayor aumento el dia tercero; porque en él suele sobrevenir inflamacion y calentura.

[7] Mas ofendidos, por ser hermanos uterinos de Dina, y todos los hijos de Lía. No parece creible que fuesen solos, sino acompañados de sus domésticos, armados como ellos.

[8] MS. 7. *A sobrevienta.* FERRAR. *A fiuzia.* O con toda seguridad, y sin que nadie se recelase de ellos, porque los tenian por aliados y fieles amigos.

[9] Para despojarlos.

[10] En el Hebreo está el verbo, que falta en la Vulgata.

[11] ¿Quién, al ver salir á Dina de su casa para ir á Sichém, diria, que su curiosidad habia de producir tan fatales consecuencias? Estos dos hermanos se portaron en este lance con imprudencia, temeridad, injusticia, perfidia, engaño, crueldad y tiranía: mostraron su dureza é impenitencia, cuando fueron reprendidos por su padre de una accion tan cruel y detestable: verso último, y Cap. XLIX, 6.... En el *Lib.* de JUDITH IX, 2, parece, que se justifica, y aun se alaba esta accion tan injusta y tan inhumana. Pero JUDITH en aquellas palabras solo alaba el órden de la justicia de Dios, que se habia servido de la espada de Simeon y de Leví para castigar la insolencia de aquellos hombres lascivos, y la infamia ejecutada con aquella doncella. Todo es justo, ya se atienda á Dios que lo ordena, ya á los hombres, sobre quienes se ejecutan sus órdenes. Mas los Ministros de esta voluntad pueden ser injustos, y su justicia no estorba, que sea justo, lo que hacen respecto de aquellos, que lo sufren y padecen. De lo contrario seria necesario justificar á Pilatos, á Herodes, á los judíos y á todos los otros que persiguieron, condenaron y crucificaron á Jesucristo. Otra dificultad se suele oponer aquí, fundada en el v. 22 del Cap. XLVIII, adonde remitimos al lector.

[12] En el Cap. XLIX, 5, veremos, con cuánto horror miró Jacob esta accion inicua de sus hijos.

[13] No dice esto, porque dudase de las promesas que Dios le tenia hechas; mas da á entender á sus hijos, que ellos portándose así, estorbaban, cuanto era de su parte, su cumplimiento, esponiéndole á él y á su familia al ódio y al resentimiento de todos los pueblos circunvecinos.

[14] Se ve, que sus corazones no se doblaron á las razones de su padre: y es de creer, que este, viendo la injusticia de aquellos homicidios y robos, hizo restituir, luego que pudo, todo lo robado, y dar libertad á los cautivos. *Menoch.*

[a] Infra XLIX, 6.

Capítulo XXXV.

Jacob quita los ídolos á su familia: parte á Bethél, donde levanta un altar al Señor. Nace Benjamin, y muere Rachél. Rubén comete un incesto con Bala, concubina de su padre. Se hace una enumeracion de los hijos de Jacob, y muere Isaac su padre.

1 Intereà locutus est Deus ad Jacob: Surge, et ascende Bethel, et habita ibì, facque altare Deo, qui[a] apparuit tibi quandò fugiebas Esaù fratrem tuum.

2 Jacob verò convocata omni domo suâ, ait Adjicite deos alienos qui in medio vestri sunt et mundamini, ac mutate vestimenta vestra.

3 Surgite, et ascendamus in Bethel, ut faciamus ibì altare Deo qui exaudivit me in die tribulationis meæ, et socius fuit itineris mei.

4 Dederunt ergò ei omnes Deos alienos quos habebant, et inaures quæ erant in auribus eorum: at ille infodit ea subter terebinthum quæ est post urbem Sichem.

5 Cùmque profecti essent, terror Dei invasit omnes per circuitum civitates, et non sunt ausi persequi recedentes.

6 Venit igitur Jacob Luzam quæ est in terra Chanaan, cognomento Bethel: ipse et omnis populus cum eo.

7 Ædificavitque ibì altare, et appellavit nomen loci illius, Domus Dei: ibì enim[b] apparuit ei Deus, cum fugeret fratrem suum.

8 Eodem tempore mortua est Debora nutrix Rebeccæ, et sepulta est ad radices Bethel subter quercùm: vocatumque est nomen loci illius, Quercus fletus.

9 Apparuit autem iterum Deus Jacob, postquam reversus est de Mesopotamia Syriæ, benedixitque ei,

10 Dicens[c]: Non vocaberis ultrà Jacob, sed Israël erit nomen tuum. Et appellavit eum Israël.

11 Dixitque ei: Ego Deus omnipotens, cresce, et multiplicare: gentes et populi nationum ex te erunt, Reges de lumbis tuis egredientur,

12 Terranque, quam dedi Abraham et Isaac, dabo tibi et semini tuo post te.

13 Et recessit ab eo.

1 Entre tanto dijo Dios[1] á Jacob: Levántate, y sube á Bethél, y habita allí, y haz un altar al Dios, que te se apareció, cuando huias de Esaú tu hermano.

2 Y Jacob, habiendo convocado á toda su familia, dijo: Arrojad los dioses agenos[2], que hay en medio de vosotros, y purificaos[3], y mudad vuestros vestidos.

3 Levantaos[4], y subamos á Bethél, para hacer allí un altar al Dios, que me oyó en el dia de mi tribulacion[5]. y fue compañero de mi viaje.

4 Diéronle pues todos los dioses agenos que teniam, y los zarcillos, que estaban en las orejas de ellos: y él los soterró al pie del terebintho[6], que está mas allá de la ciudad de Sichém.

5 Y como hubiesen partido, cayó terror de Dios[7] sobre todas las ciudades del contorno, y no se atrevieron á perseguir á los que se retiraban.

6 Vino pues Jacob á Luza, que está en tierra de Chanaán, por sobrenombre Bethél: él y todo el pueblo que con él estaba.

7 Y edificó allí un altar, y llamó el nombre de aquel lugar la Casa de Dios: por cuanto se le habia aparecido allí Dios, cuando iba huyendo de su hermano.

8 En este mismo tiempo murió Débora[8] nodriza de Rebeca, y fue enterrada á las raices de Bethél[9] al pie de una encina: y fue llamado el nombre de aquel lugar, Encina del llanto.

9 Y se apareció Dios otra vez á Jacob, despues que volvió de Mesopotamia de Syria, y le bendijo,

10 Diciendo: Ya no te llamarás mas Jacob, sino Israél será tu nombre. Y llamóle[10] Israél,

11 Y le dijo: Yo soy el Dios omnipotente, crece y multiplícate: gentes y pueblos de naciones procederán de tí, reyes saldrán de tus lomos.

12 Y la tierra, que dí á Abraham y á Isaac, la daré á tí, y tu posteridad despues de tí.

13 Y retiróse[11] de él.

---

[1] El Señor, atento siempre al consuelo y alivio de sus siervos, se apareció á Jacob, para alentarle en la afliccion y turbacion, en que le habian puesto sus hijos, por las resultas y consecuencias fatales que podia tener un hecho tan bárbaro y ruidoso, cuya fama se divulgaria por las ciudades y provincias vecinas.

[2] Ferrar. *De la estrañedad.* Es probable, que estos dioses estraños fuesen ídolos de materias preciosas, de los que habian tomado, cuando saquearon á los Sichimitas. Y Jacob temió, que podian ser ocasion de idolatría entre los de su familia.

[3] Para que la limpieza esterior fuese como una muestra de la interior, que debian tener en su alma.

[4] Jacob fiel á lo que habia prometido al Señor, Capítulo XXVIII, 20, le dió pruebas de su perfecto reconocimiento, y de la pureza del culto, que queria establecer en su casa, donde no consentia que hubiese otro Dios que el Señor, Criador de cielos y tierra; y así no permitió que tuvieran ídolos, ni aun sus imágenes, que en honor de sus dioses llevaban entonces indiferentemente hombres y mujeres en los pendientes. Estos pendientes podian ser tambien, los que ponian á los mismos ídolos. Y de este sentimiento es S. Agustin, *Quæst.* cxi, *in Genes. et Epist.* lxxiii, *ad Possidium.* Es tambien probable, que ademas de los ídolos que Rachél habia robado á su padre, hubiese asímismo criados y criadas idólatras en la familia de Jacob, que tendrian sus idolillos traidos de la Mesopotamia, á quienes tributarian obsequio y veneracion.

[5] MS. 7. *De la mayor postura.*

[6] MS. 7. *Al fondo de la encina.* Es un árbol resinoso, y no frutal, muy comun en la Judea. La palabra hebrea אלה la trasladan comunmente los lxx, δρῦν, ó βάλανον, *encina*, aunque aquí usan *terebintho.* Jacob, queriendo quitar á su familia toda ocasion de idolatría, no quiso fundir, ni emplear en otros usos la materia de estos ídolos, sino que los enterró secretamente al pie de un terebintho.

[7] Es una frase ó espresion hebrea: Quiere decir, un terror pánico.

[8] Ferrar. *Alechadera.* No se sabe cuál pudo ser el motivo de hallarse Débora en la familia de Jacob. Algunos dicen que Rebeca la habia enviado á Jacob, para avisarle, que viviese sin cuidado, por lo que miraba á Esaú; y que volviese sin el menor recelo. El Chrysostomo, *Homil.* lix, *in Genes.*, creyó que Débora se quedó en Mesopotamia, cuando salió de allí Rebeca; y que ahora con deseo de ver á su ama, á quien ella habia criado, se puso en camino, acompañando á Jacob.

[9] A las faldas del monte, sobre el cual fue edificada la ciudad de Bethél.

[10] Le confirmó el nombre de *Israél*, que ya le habia dado. Cap. XXXII, 28. Este nombre, como ya notamos en el Capítulo XXXII, 28, puede venir de dos raices. En aquel lugar es llamado *Israél*, porque luchó con Dios, y se mostró fuerte en el combate, donde fue llamado Príncipe, esto es; superior y victorioso: en este lugar se le da el nombre de Israél, esto es, *varon que ve á Dios*, á causa de que Dios se le aparece y habla familiarmente y cara á cara, como un amigo á otro.

[11] Esto es, cesó la vision ó aparicion en figura corpórea, en la cual se dejó ver el Señor á algunos de los Patriarcas antiguos.

[a] Supra xxviii, 15.— [b] Supra xxviii, 18.— [c] Supra xxxii, 28.

14 Ille verò erexit titulum lapideum in loco quo locutus fuerat ei Deus : libans supers eum libamina, et effundens oleum :

15 Vocansque nomen loci illius, Bethel,

16 Egressus autem indè, venit verno tempore ad terram quæ ducit Ephratam, in qua cùm parturiret Rachel,

17 Ob difficultatem partûs periclitari cæpit. Dixitque ei obstretix : Noli timeri, quià et hunc habebis filium.

14 Mas él alzó un título de piedra[1] en el lugar, en que Dios le habia hablado : vertiendo sobre él libaciones[2], y derramando aceite :

15 Y llamando[3] el nombre de aquel lugar, Bethél.

16 Y saliendo de allí, llegó en tiempo de primavera[4] á la tierra que vá á Ephrata : en la que estando de parto Rachél,

17 Comenzó á peligrar por la dificultad[5] del parto. Y díjole la partera : No temas, porque aun tendrás este hijo.

ESAÚ VENCIDO DE LA HUMILDAD DE JACOB, SALE Á RECIBIRLE Y LE ABRAZA.

18 Egrediente autem animâ præ dolore, et imminente jam morte vocavit nomen fili sui, Benoni, id est, filius doloris mei : pater verò apellavit eum, Benjamin, id est, filius dextræ.

19 Mortua est ergò Rachel, et sepulta est in via quæ ducit Ephratam; hæc est Bethlehem.

20 Erexitque Jacob titulum super sepulcrum ejus[a] : hic est titulus monumenti Rachel, usquè in præsentem diem.

18 Y saliéndosele el alma en fuerza del dolor, y amenazándole ya la muerte, llamó el nombre de su hijo, Benoni, esto es hijo de mi dolor : pero el padre le llamó, Benjamin, esto es, hijo de la diestra[6].

19 Murió pues Rachél, y fue enterrada en el camino que va á Ephrata[7], esta es Bethlem.

20 Y erigió Jacob un título sobre su sepultura: este es el título del monumento de Rachel, hasta el dia de hoy[8].

---

[1] MS. 3. *Estancia de piedras.* MS. 7. *Majano de piedra.* Lavándola con vino, y derramando despues sobre ella aceite. Cap. XXVIII, 18.

[2] Libaciones era una porcion de vino que se usaba derramar en los sacrificios. *Alap. in Levit*, 23, 13.

[3] Confirmando el nombre que ya le habia dado. Capítulo XXVIII, 19.

[4] El hebreo : *Y partieron de Bethél; y habia aun algun espacio de tierra para llegar á Ephrata.* La palabra hebrea כברה tiene varias interpretaciones. Unos la esponen una *carrera de caballo*, Otros un *estadio*, una *milla*, ó un *trecho* de tierra. Y pocos se conforman con la esposicion que S. GERÓNIMO hace en las Tradiciones Hebraicas, en confirmacion de que este viaje de Jacob fue en la primavera. Véase CALMET.

[5] MS. 7. *Endurecíasele el su parto.*

[6] Como si dijera : hijo muy amado, el báculo de mi vejez, que será toda mi fuerza. Se puede tambien interpretar *hijo del Mediodia*; porque la tierra de Chanaán es meridional respecto de la Mesopotamia y de Sichém. Son estos nombres propios de la lengua Siriaca ó Araméa.

[7] Ephrata fue segunda mujer de Caléb, y madre de Hur: dió su nombre á esta ciudad, que despues fue llamada Bethlehem; célebre por el nacimiento de David, é incomparablemente mas por el del Salvador de los hombres.

[8] Este monumento, que segun los LXX fue un pilar ó co-

[a] Infra XLVIII, 7.

21 Egressus indè, fixit taberuaculum trans Turrem gregis.
22 Cùmque[a] habitaret in illa regione, abiit Ruben, et dormivit cum Bala concubinâ patris sui: quod illum minemè latuit. Erant autem filii Jacob duodecim.
23 Filii Liæ: primogenitus Ruben, et Simeon, et Levi, et Judas, et Issachar, et Zabulon.
24 Filii Rachel: Joseph, et Benjamin.
25 Filii Balæ ancillæ Rachelis: Dan, et Nephthali.
26 Filii Zelphæ ancillæ Liæ: Gad, et Aser: hi sunt filii Jacob qui nati sunt ei in Mesopotamia Syriæ.
27 Venit etiam ad Isaac patrem suum in Mambre, civitatem Arbee, hæc est Hebron: in qua peregrinatus est Abraham, et Isaac.
28 Et completi sunt dies Isaac centum octoginta annorum.
29 Consumptusque ætate mortuus est: et appositus est populo suo senex et plenus dierum: et sepelierunt eum Esaü et Jacob filii sui.

21 Saliendo de allí, fijó su tienda mas allá de la Torre del ganado[1].
22 Y cuando habitaba en aquella tierra, fue Rubén, y durmió con Bala concubina de su padre: lo que no se le ocultó[2]. Eran pues doce los hijos de Jacob.
23 Hijos de Lía: Rubén el primogénito, y Simeon, y Leví, y Judá, é Issacár, y Zabulon.
24 Hijos de Rachél: Joseph, y Benjamín.
25 Hijos de Bala sierva de Rachél: Dan y Nephthali.
26 Hijos de Zelpha sierva de Lía: Gad, y Aser: estos son los hijos de Jacob, que le nacieron[3] en Mesopotamia de Syria.
27 Vino tambien á Isaac su padre á Mambre[4], á la ciudad de Arbé, esta es Hebrón: en donde moraron como peregrinos Abraham, é Isaac.
28 Y cumpliéronse los dias de Isaac ciento y ochenta años.
29 Y consumido de la edad murió; y fue agregado[5] á su pueblo, anciano y lleno de dias: y enterrónle Esaü y Jacob sus hijos.

Capítulo XXXVI.

Se hace enumeracion de los príncipes ó caudillos, que descendieron de Esaú. Con esto se ven cumplidas las promesas del Señor, y la bendicion que le dió Isaac.

1 Hæc sunt autem generationes Esaü, ipse est Edom.
2 Esaü accepit uxores de filiabus Chanaam: Ada filiam Elon Hethæi, et Oolibama filiam Anæ filiæ Seboon Hevæi.
3 Basemath quoquè filiam Ismaël sororem Nabaioth.
4 Peperitque autem Ada, Eliphaz: Basemath genuit Rahuel:
5 Oolibama genuit Jehus, et Ihelon, et Core. Hi filii Esaü qui nati sunt ei in terra Chanaan.
6 Tulit autem Esaü uxores suas, et filios, et filias, et omnem animam domûs suæ, et substan-

1 Y estas son[6] las generaciones de Esaú, el mismo es Edom.
2 Esaú tomó mujeres de las hijas de Chanaán: á Ada hija de Elón Hethéo, y á Oolibama hija de Ana hijo de Seveon Hevéo:
3 Y à Basemáth hija de Ismaél hermana de Nabayòth.
4 Y parió Ada á Eliphaz[7]: Basemáth engendró á Rahuél:
5 Oolibama engendró Jehus, y á Ihelón, y á Coré: estos son los hijos de Esaú, que le nacieron en tierra de Canaán[8].
6 Tomó pues Esaú sus mujeres, é hijos, é hijas, y todas las personas de su casa, y la hacienda y ga-

---

luana, que erigió Jacob á Rachél, se conserva hasta el dia de hoy, entendiéndose esto segun la letra del testo, del tiempo en que escribia Moysés. Y aun de los tiempos mas recientes, como escribe BREVES en su *Itinerario*, *pág.* 168.

[1] El Hebreo de *jedér*, ó de *migdaljedér*. Distaba mil pasos, ó una milla de Bethlehem. Se llama así, porque en su contorno habia escelentes pastos para el ganado. Y es muy verisímil segun S. GERÓNIMO, que fue este el lugar, en que los Angeles se aparecieron á los Pastores, anunciándoles el nacimiento de Jesucristo.

[2] Un delito tan enorme no pudo menos de ofender y afligir mucho á un hombre tan santo como Jacob. Disimuló por entonces; pero estando cercano á la muerte, le dió en rostro con su incesto, le maldijo, y le castigó muy severamente, como se puede ver en el Cap. XLIX, 4.

[3] Es necesario esceptuar á Benjamin que nació en la Chananea cerca de diez años despues de haber vuelto Jacob de Mesopotamia. El número mayor lleva tras sí el menor. Los Apóstoles se nombraban *los doce*, aun despues que faltó Judas; y del mismo modo fueron llamados aun despues de haberse aumentado su número con S. Mathías, y S. Pablo.

[4] A la llanura de Mambré, á la ciudad de Arbé, que despues fue llamada Hebrón.

[5] MS. 7. *E acogióse*. Véase el Cap. XXV, 8. Parece que se refiere aquí la muerte de Isaac por anticipacion, pues sucedió diez años antes de la traslacion de Jacob á Egypto en la elevacion de su hijo Joseph. Una sola accion memorable leemos en la vida de Isaac, y aun de esta solamente Dios y Abraham fueron los testigos. Todo el resto de sus acciones quedó, como sepultado en el silencio y en el retiro. Ocupado en los cuidados domésticos, sufrió por espacio de cuarenta y tres años los achaques de la vejez; y por último la pérdida de la vista le separó enteramente de todas las cosas visibles. Su virtud fue, como una piedra preciosa, que Dios tuvo oculta en sus tesoros; pero no por eso fue menos estimable á sus ojos, aunque no lo fuese tanto á la vista de los hombres. Algunos Santos han dicho, que las tres virtudes, que son como el alma de la Religion Cristiana, sobresalieron en estos tres ilustres Patriarcas de la Ley antigua: la fé en Abraham, la esperanza en Isaac, y los trabajos de la caridad y de la paciencia en Jacob.

[6] Para la inteligencia de este capítulo, se debe tener presente, que las mujeres que aquí se refieren de Esaú, son las mismas que se nombran en los Capítulos XXVI y XXVIII, con las cuales se casó, antes que muriera su Padre. Lo que aquí cuenta Moysés es una recapitulacion de lo que ya tiene dicho. S. AUGUST. *Quæst.* CXVIII, *in Génes.* Débese tambien advertir, que tanto los hombres como las mujeres, tenian diversos nombres; y asi en este primer versículo Esaú es llamado *Edóm*, y en otro lugar *Seír*. Teniendo esto presente, se podrá conciliar para la mas fácil inteligencia la genealogía, que aquí se refiere, con la que se lee en el *Libro* I *de los Paralipóm.* I. 36... En vista de esto la mujer de Esaú, llamada aquí *Adá*, *hija de Elón Hethéo*, en el Cap. XXVI, 34 se dice *Judith hija de Beerí Hethéo:* y la que aquí se dice Oolibama, hija de Ana, es llamada allí *Basemáth*, *hija de Elóm:* y la que aquí *Basemáth*, en el Cap. XXVIII, 9 se llama *Mahelét*.

[7] Este cree S. GERÓNIMO, que fue Elipház Themanites, de quien se habla en el *Libro* de JOB. TIRINO piensa que este fue abuelo del otro.

[8] Esaú tomó sus dos primeras mujeres en tierra de Chanaán, y de ellas le nacieron en este lugar los hijos, que se cuentan hasta aquí. Despues pasó á la tierra de Seír, donde tomó otras mujeres, de las que tuvo los hijos, que se refieren desde el versículo 10.

[a] Infra XLIX, 4.—[b] I Paralip. I, 35.

tiam, et pecora, et cuncta quæ habere poterat in terra Chanaan : et abiit in alteram regionem, recessitque à fratre suo Jacob.

7 Dibites[1] enim erant valdè, et simul habitare non poterant : nec sustinebat eos terra peregrinationis eorum præ multitudine gregum.

8 Habitavitque[b] Esaü in monte Seir, ipse est Edom.

9 Hæ autem sunt generationes Esaü patris Edom in monte Seir,

10 Et hæc nomina filiorum ejus[c] : Eliphaz filius Ada uxoris Esaü : Rahuel quoquè filius Basemath uxoris ejus.

11 Fuerunt que Eliphaz filii : Theman, Omar, Sepho, et Gatham, et Cenez.

12 Erat autem Thamna cuncubina Eliphaz filii Esaü quæ peperit ei Amalech. Hi sunt filii Ada uxoris Esaü.

13 Filii autem Rahuel : Nahath et Zara, Samma et Meza. Hi filii Basemath uxoris Esaü.

14 Isti quoquè erant filii Oolibama filiæ Anæ, filiæ Sebeon, uxoris Esaü, quos genuit ei, Jehus, et Ihelon, et Core.

15 Hi Duces filiorum Esaü : filii Eliphaz primogeniti Esaü : Dux Thoman, dux Omar, dux Sepho, dux Cenez,

16 Dux Core, dux Gatham, dux Amalech. Hi filii Eliphaz in terra Edom, et hi filii Ada.

17 Hi quoquè filii Rahuel filii Esaü : dux Nahath, dux Zara, dux Samma, dux Meza. Hi autem duces Rahuel in terra Edom : isti filii Basemath uxoris Esaü.

18 Hi autem fili Oolibama uxoris Esaü : dux Jehus, dux Ihelon, dux Core. Hi duces Oolibama filiæ Anæ uxoris Esaü.

19 Isti sunt filii Esaü, et hi duces eorum, ipse est Edom.

nados, y todo lo que podia poseer[1] en tierra de Chanaán : y fuése á otra region, y se retiró de su hermano Jacob.

7 Porque eran muy ricos[2], y no podian habitar juntos : ni los sostenia la tierra de su peregrinacion por la multitud de sus ganados,

8 Y habitó Esaú en el monte de Seír, el mismo es Edóm.

9 Y estas son las generaciones[3] de Esaú padre de Edóm[4] en el monte Seír.

10 Y estos los nombres de sus hijos : Elipház hijo de Ada, mujer de Esaú; Rahuél, hijo tambien de Basemáth su mujer.

11 Y los hijos de Elipház fueron : Temán, Omar: Sepho, y Gathám, y Cenéz.

12 Y Thamna era concubina de Elipház hijo de Esaú, la cual le parió á Amaléch. Estos son los hijos de Ada mujer de Esaú,

13 Y hijos de Rahuél : Nahath y Zara : Samma y Meza : estos los hijos de Basemáth, mujer de Esaú,

14 Estos fueron tambien los hijos de Oolibama, hija de Ana, que fue hija de Sebéon, mujer de Esaú, que le parió, Jehus, y Ihelón, y Coré.

15 Estos son los Caudillos[5] de entre los hijos de Esaú : hijos de Elipház primogénito de Esaú : el caudillo Themán : el caudillo Omár, el caudillo Sepho, el caudillo Cenéz,

16 El caudillo Coré, el caudillo Gathám, el caudillo Amaléch: Estos los hijos de Elipház en la tierra de Edóm, y estos hijos de Ada.

17 Estos tambien hijos de Rahuél hijo de Esaú: el caudillo Naháth, el caudillo Zara, el caudillo Samma, el caudillo Meza. Y estos los caudillos de Rahuél, en la tierra de Edóm : estos hijos de Basemáth mujer de Esaú.

18 Y estos los hijos de Oolibama mujer de Esaú: el caudillo Jehús, el caudillo Ihelón, el caudillo Coré : estos caudillos de Oolibama hija de Ana mujer de Esaú.

19 Estos son los hijos de Esaú, y estos los caudillos de ellos : el mismo es Edóm.

---

[1] MS. 7. *E á todo él algo que ganó.*

[2] Lo mismo nos cuenta la Escritura de Abrahám, y de Lot su sobrino. *Genes.* XIII, 6. Esaú pues pasó á establecerse para siempre en Seir, donde fue el Príncipe y Caudillo de los Iduméos, á los cuales dió su nombre; porque esta nacion es llamada siempre Edóm en los Libros Sagrados. De este modo Jacob quedó pacífico poseedor de la tierra de Chanaán, que Dios le habia prometido á él y á sus hijos. ¿Pero cómo se dice aquí, que Esaú despues de la muerte de Isaac su padre, se retiró de la tierra de Chanaán para habitar en Seir, y que se separó de su hermano, y en el Cap. XXXII se lee, que Jacob volviendo de Mesopotamia, envió á Esaú mensajeros á la tierra de Seir, al monte Edóm? Y aun añadió Jacob, que le seguiria y pasaria á verle á Seir. S. AGUSTIN *Quæst.* CXIX *in Genes.* responde á esta dificultad : Que Esaú, despues de haber huido Jacob á la Mesopotamia, no quiso habitar con sus padres, ó enojado de haber sido privado de la bendicion de Isaac, ó por ver, que sus mujeres les eran odiosas, ó por otras razones que ignoramos, y por consiguiente se retiró á la Iduméa con ánimo de fijar allí su habitacion. Pero que despues de la vuelta de Jacob, reconciliado perfectamente con él, volvió á la tierra de Chanaán para vivir con sus padres. Isaac murió, y lo enterraron los dos. Pero despues como uno y otro tuviesen inmensos ganados, de manera que los pastos de aquella region no eran suficientes para su subsistencia : para evitar discordias y todo motivo de quejas, Esaú se retiró de nuevo á Seir, donde, como dejamos dicho, fijó su habitacion, y fue el padre y Principe de los Iduméos.

[3] Como si digera : Estos son los hijos, nietos y descendientes de Esaú, que le nacieron en Seir.

[4] Esto es, del pueblo y nacion de los Iduméos. *Menoch.*

[5] C. R. *Duques.* FERRAR. *Condes.* la voz hebrea אלופים corresponde á la griega χιλίαρχοι. *Caudillos de mil soldados.* S. GERÓN. en ISAI. LX, 22 la traduce *mille*; y en MICHEAS III. 1 *Príncipes.* Estos eran, como unos Príncipes ó cabezas de las familias, y cada uno mandaba en una ciudad ó territorio, donde habitaba alguna de las tribus, que descendian de Esaú. Se debe observar que desde el principio de este capítulo hasta el v, 15 se refieren los descendientes de Esaú con solos sus nombres y sin título ninguno : desde el v. 15 hasta 31 con nombre de Caudillos ó Príncipes : desde el v. 31 hasta el 40 con título de Reyes; y desde el 40 en adelante otra vez con nombre de Capitanes. Al principio los Iduméos tenian un gobierno aristocrático, ó compuesto de las personas principales; y despues le tuvieron monárquico: y por último volvieron el aristocrático. Asimismo fueron entre ellos electivos y no por derecho de sucesion los Caudillos y los Reyes, como se puede observar desde el v. 32. Tambien es de notar, que los que se refieren en este capítulo, y fueron antes de los Reyes, no se sucedieron unos á otros : sino que muchos de ellos vivian y mandaban á un mismo tiempo; y esto no en toda la tierra de Seir, sino en alguna parte solamente, ó en alguna ciudad ó ciudades. Así se ve, que Lotán hermano de Thamna de los Horréos, era Caudillo al mismo tiempo, que Elipház primogénito de Esaú; pero cada uno tenia su territorio : hasta que prevaleciendo los hijos y nietos de Esaú, y echando á los Horréos, fue elegido Rey de los descendientes de Esaú. Los de Seir Horréo se leen desde el v. 20 hasta el 31. Ultimamente se ha de observar, que por lo menos los Caudillos, que se cuentan aquí despues de los Reyes, no parece haber reinado en Edóm antes de la muerte de Moysés. La razon de esto es, porque Moysés murió el año cuarenta despues de la salida de los Israelitas de Egypto : y los Iduméos aun no tenian Reyes en este tiempo, *Núm.* XX, 14. Y así parece, que los que reinaron en la tierra de Edóm, fueron despues de la muerte de Moysés. Mas no por esto se infiere, que Moysés no escribió el fin de este capítulo; y que fue añadido por algun otro Historiador sagrado, que probablemente pudo ser Esdras. Porque Moysés previó muy bien, que reinarian en Edóm despues de sus dias, como previó tambien, que habria Reyes en Israél.

[a] Supra XIII, 6.— [b] Josue XXIV, 4.—[c] I Paralip. I, 35.

20 Isti[a] sunt filii Seir Horræi, habitatores terræ: Lotam, et Sobal, et Sebeon, et Ana,
21 Et Dison, et Eser, et Disan. Hi duces Horræi, filii Seir, in terra Edom.
22 Facti sunt autem filii Lotan, Hori et Heman: erat autem soror Lotan, Thamna.
23 Et isti filii Sobal: Alvan, et Manahat, et Ebal, et Sepho, et Onam.
24 Et hi filii Sebeon: Aia, et Ana. Iste est Ana qui invenit aquas calidas in solitudine, cùm pasceret asinos Sebeon patris sui:

25 Habuitque filium Dison, et filiam Oolibama.
26 Et isti filii Dison: Hamdam, et Eseban, et Jethram, et Charan.
27 Hi quoquè filii Eser: Balaan, et Zavan, et Acan.
28 Habuit autem filios Disan: Hus, et Aram.
29 Hi duces Horræorum: dux Lotan, dux Sobal, dux Sebeon, dux Ana.

30 Dux Disom, dux Eser, dux Disan: isti duces Horræorum qui imperaverunt in terra Seir.

31 Reges autem qui regnaverunt in terra Edom, antequam haberent regem filii Israël, fuerunt hi.

32 Bela filius Beor, nomenque urbis ejus Denaba.

33 Mortuus est autem Bela, et regnavit pro eo Jobab, filius Zaræ de Bosra.
34 Cùmque mortuus esset Jobab, regnavit pro eo Husam de terra Themanorum.
35 Hoc quoquè mortuo, regnavit pro eo Adad, filius Badad, qui percussit Madian in regioni Moab: et nomen urbis ejus, Avith.
36 Cùmque mortuus esset Adad, regnavit pro eo Semla de Masreca.
37 Hoc quoquè mortuo, regnavit pro eo Saül de fluvio Rohoboth.
38 Cùmque et hic obiisset, successit in regnum Balanan, filius Achobor.
39 Isto quoquè mortuo, regnavit pro eo Adar, nomenque urbis ejus Phau: et apellabatur uxor ejus Meetabel, filia Matred filiæ Mezaab.

40 Hæc ergò nomina ducum Esaü in cognationibus, et locis, et vocabulis suis: dux Thamna, dux Alva, dux Jetheth,

20 Estos son los hijos de Seír[1] Horréo, habitadores de la tierra de Lotán, y Sobál, y Sebéon, y Ana,
21 Y Disou, y Esér, y Disán. Estos los caudillos Horréos, hijos de Seír en tierra de Edóm.
22 Y hijos de Lotán fueron Horí y Heman: y Tamna era hermana de Lotán.
23 Y estos hijos de Sobál: Alván, y Manahát, y Ebál, y Sepho, y Onám.
24 Y estos hijos de Sebéon: Aya, y Ana[2]. Este Ana es el que halló las aguas calientes[3] en el desierto, cuando apacentaba los asnos de Sebéon su padre:
25 Y tuvo un hijo Disón, y una hija Oolibama.
26 Y estos hijos de Dison: Hamdan, y Esebán, y Jethrám, y Charan.
27 Estos tambien hijos de Esér: Balaán, y Zaván, y Acán.
28 Y Disán tuvo hijos: á Hus, y Arán.
29 Estos los caudillos[4] de los Horréos: el caudillo Lotán, el caudillo Sobál, el caudillo Sebéon, el caudillo Ana,
30 El caudillo Disón, el caudillo Esér, el caudillo Disán: estos los caudillos de los Horréos, que tuvieron el mando en la tierra de Seír.
31 Mas los Reyes, que reinaron en tierra de Edóm, antes que tuvieran Rey los hijos de Israel[5], fueron estos:
32 Bela hijo de Béor, y el nombre de su ciudad Denaba.
33 Y murió Bela, y reinó en su lugar Jobáb[6], hijo de Zara de Bosra.
34 Y habiendo muerto Jobáb, reinó en su lugar Husám, de la tierra de los Themanitas.
35 Muerto tambien este, reinó en su lugar Adád, hijo de Badad, que hirió á Madián[7] en la region de Moáb: y el nombre de su ciudad, Avith.
36 Y habiendo muerto Adád, reinó en su lugar Semla[8] de Masreca.
37 Muerto tambien este, reinó en su lugar Saúl de Rohobóth del rio[9].
38 Y habiendo muerto este tambien, le sucedió en el reino Balanán, hijo de Achobór.
39 Y muerto asimismo este, reinó en su lugar Adar, y el nombre de su ciudad Phau: y su mujer se llamaba Meetabél, hija de Matréd hija de Mezaáb[10].
40 Estos pues son los nombres de los caudillos[11] de Esaú por sus linajes, y lugares, y nombres: el caudillo Thamna, el caudillo Alva, el caudillo Jethéth,

---

[1] Moysés nombra aqui, los que eran Príncipes ó cabezas de estos pueblos, antes que los sujetasen los hijos y descendientes de Esaú, y puede ser tambien á causa de las alianzas que contrajeron con ellos. Asi vemos, que en el v. 12. Elipház primogénito de Esaú; se desposó con Thamna hermana de Lotán, el primero de los Príncipes Horréos, de quienes en este lugar se hace mencion. Todos estos son nombrados *hijos de Seír Horréo*. Y así parece, que este dió el nombre al monte ó territorio de Seír, que despues fue llamado *Iduméa*, del nombre de *Edóm*, que era tambien el de Esaú, como si dijera *Edoméa*.

[2] Este nombre era comun á los dos sexos. Véase el v. 14.

[3] MS. 3. *Anasco los mulos*, segun una interpretacion del hebreo. El testo original *matsá et hayyemím*; la voz היֹמִם puede tener muchas significaciones Por esto unos pretenden que significa *mulos*; y que Ana hijo de Sebeon fue el primero, que advirtió la mezcla de los jumentos con las yeguas: de donde salieron los mulos, que participan de las dos especies. Pero parece mas seguro seguir en la Vulgata á S. Gerónimo, que interpreta *aguas calientes*, ó thermales: y nos enseña, que este Ana fue el que halló el uso de las aguas calientes y minerales, que son tan provechosas y saludables.

[4] Se siguen estos, que son los mismos pueblos, de quien se habla en el Cap. XIV, 6, y en el *Deuter*. II, 12.

[5] Unos intérpretes son de sentir, que estas palabras han sido añadidas, por el que reconoció los Libros de Moysés. Otros dicen; que Moysés habló por espíritu profético, como que sabia por revelacion, que los Israelitas tendrian Reyes. Otros las entienden del mismo Moysés, como conductor, cabeza ó Príncipe que fue del pueblo de Israél; y así las esplican en este sentido: Antes que los hijos de Israél salieran de Egypto. Otros finalmente: Antes que los Israelitas entraran en la tierra de Chanaán, y se pusieran en el debido estado de poder tener un Rey.

[6] Muchos Padres é intérpretes quieren, que este fue el Santo Job, biznieto de Esaú. Alapide.

[7] A los Madianitas.

[8] Que era de Masreca.

[9] De las larguras; así el testo original. Los LXX ἐκ ῥοωβὼθ τῆς παρὰ ποταμόν, *de Rooboth, junto, ó sobre el rio*. Así se llama el Euphrates κατ' ἐξοχήν, *por su grandeza*; y á sus márgenes estaba situada aquella ciudad. I *Paral*. I, 48.

[10] Quiere decir, que Meetabél fue nieta de Mezaáb.

[11] Los Príncipes descendientes de Edóm, ó de Esaú. Nada nos dice la Escritura de la muerte de este. Fue figura de los réprobos, como Jacob de los escogidos; pero no por esto hemos de creer, que él lo fue. Por lo que están divididos los Padres y los Espositores en este punto; y nosotros no debemos decir sobre lo que el Señor ha querido ocultarnos por las justas causas que ignoramos.

[a] I Paralip. I, 38.

41 Dux Oolibama, dux Ela, dux Phinon,

42 Dux Cenez, dux Theman, dux Mabsar,

43 Dux Magdiel, dux Hiran: hi duces Edom habitantes in terra imperii sui: ipse et Esaü pater dumæorum.

41 El caudillo Oolibama, el caudillo Ela, el caudillo Phinón,

42 El caudillo Cenéz, el caudillo Themán, el caudillo Mabsár,

43 El caudillo Magdiél, el caudillo Hirám: estos los caudillos de Edóm habitantes en la tierra de su mando: este es Esaú padre de los Iduméos.

JOSEHP ES SACADO DE LA CISTERNA.

Capítulo XXXVII.

Envidia de los hijos de Jacob contra Joseph su hermano; ellos le venden á los Madianitas, y estos á Putiphár en Egypto, adonde lo conducen.

1 Habitavit autem Jacob in terra Chanaan, in qua pater suus peregrinatus est.

2 Et hæ sunt generationes ejus: Joseph cum sedecim esset annorum, pascebat gregem cùm fratribus suis adhuc puer: et erat cum filiis Balæ, et Zelphæ, uxorum patris sui: acusavitque fratres suos apud patrem crimine pessimo.

3 Israël autem diligebat Joseph super omnes filios

1 Y habitó Jacob en tierra de Chanaán, en donde peregrinó su padre.

2 Y estas son sus generaciones[1]: Joseph siendo de diez y seis años[2], apacentaba el ganado juntamente con sus hermanos, todavía muchacho: y estaba con los hijos[3] de Bala, y de Zelpha mujeres de su padre: y acusó á sus hermanos ante su padre de un delito muy malo[4].

3 Y amaba Israél á Joseph sobre todos sus hijos,

---

[1] Las generaciones de Jacob que quedan referidas en los capítulos precedentes. El término *generacion* se toma frecuentemente no por la genealogía de una familia, sino por la historia y las acciones, que pertenecen á aquel de quien se habla, ó á su familia. En este sentido se puede esplicar tambien en este lugar, como si dijera: *Hé aquí lo que pasó en su familia, lo que sucedió entre sus hijos....*

[2] El testo Hebreo, y los LXX dicen *de diez y siete años*. Se debe entender comenzados, y los diez y seis de la Vulgata cumplidos. *Menocch.*

[3] Jacob al parecer habia dividido sus ganados en dos rebaños: el primero lo encargó á los seis hijos de Lia: y el segundo á las cuatro de las dos siervas; y quiso mas bien, que Joseph se criara con estos últimos, como menores que los otros, creyendo, que como tales, se acomodarian mejor á su genio, y que de este modo se evitarian los encuentros y envidias de los otros, que eran mayores, é hijos de la hermana mayor.

[4] No espresa la Escritura, qué delito fue este. Tal vez seria algun delito vergonzoso, de aquellos que SAN PABLO dice, *Ephes.* v. 5, que ni aun se tomen en boca, porque el mentarlos no cae bien en los Cristianos. STO. THOMAS, citando á la Glosa Interlineal (2, 2, *q.* 154, *art.* 12, *ad* 4), dice, que aquel pecado fue el mayor de todos los contrarios á la pureza.

suos, eò quòd in senectute genuisset eum: fecitque ei tunicam polymitam.

4 Videntes autem fratres ejus quòd à patre plus cunctis filiis amaretur, oderant eum, nec poterant ei quidquam pacificè loqui.

5 Accidit quoquè, ut visum somnium referret fratribus suis: quæ causa majoris odii seminarium fuit.

6 Dixitque ad eos: Audite somnium meum quod vidi:

por haberle engendrado en la vejez[1]: y le hizo una túnica[2] de diferentes colores.

4 Y viendo sus hermanos que era amado del padre mas que todos los hijos, aborrecíanle, y no le podian hablar pacíficamente cosa alguna[3].

5 Aconteció tambien, que contase á sus hermanos un sueño visto: la cual causa fue seminario de mayor odio.

6 Y díjoles: Escuchad el sueño que he visto[4]:

JOSEPH VENDIDO POR SUS HERMANOS.

7 Putabam nos ligare manipulos in agro: et quasi consurgere manipulum meum, et stare, vestrosque manipulos circunstantes adorare manipulum meum.

7 Parecíame, que estábamos atando gavillas[5] en el campo: y como que mi gavilla se levantaba, y se tenia derecha, y que vuestras gavillas, que estaban alrededor, adoraban á mi gavilla.

[1] En la edad de noventa y un años. El testo Hebreo: *Porque hijo de vejeces él á él;* debiendo ser todas sus delicias, su consuelo y apoyo, y el báculo de su vejez en los últimos años de su vida. Jacob por el mayor cariño, que habia tenido á Rachél madre de Joseph, y prendado tambien de la virtud y sencillez de este, le daba muestras de particular amor sobre todos los otros hijos. Se debe esceptuar á Benjamin, á quien, por ser tambien hijo de Rachél, amaba no menos que á Joseph; pero hallándose en la edad de solos dos años, no podia entonces causar zelos á los otros hermanos; por la distincion que Jacob hacia con él. Se debe evitar en las familias, el que los padres den la preferencia á un hijo mas que á otro, por solo respeto á las prendas esteriores que no dependen de la libertad, pero será una conocida injusticia, que manifiesten igual cariño á sus hijos, siendo los unos virtuosos, y los otros desarreglados y viciosos.

[2] MS. 3. *Una aljuba.* FERRAR. *Túnica de sedas.* Lo mismo traduce Arias Montano. Los LXX, χιτῶνα ποικίλον, *tunicam variam*, ó *variegatam.* Nuestra Vulgata *tunicam polymitam* que literalmente significa *túnica de muchos lizos*, de πολὺ *multum*, y μίτος *el lizo:* y en castellano, segun el Diccionario de nuestra lengua se llama *Zarzahan* que dice ser *especie de tela de seda delgada, como el tafetan, listada de colores.*

[3] La corrupcion del hombre llega á tal estremo, que aborrece la virtud, que ve en los otros. Su altanería no puede sufrir, que sus vicios se vean manifiestos y reprendidos en las acciones virtuosas de los demas; y así en vez de humillarse y de reconocerse á la vista de una luz clara, que le hace ver sus defectos, procura apagarla, para que no se descubran.

[4] Hay dos géneros de sueños: unos ordinarios, que no son otra cosa que efectos de la imaginacion, y de estos no se debe hacer ningun caudal: y otros estraordinarios, que Dios envia algunas veces á los hombres, para advertirles algunas cosas. Los que son avisados de esta suerte, reconocen que estos sueños vienen de Dios, por la evidencia é íntimo convencimiento, que se les comunica, semejante al que nos persuade, cuando estamos despiertos, que son reales los objetos que nos cercan. Pero estos son muy raros, y se debe siempre temer alguna ilusion. Dios en estos sueños misteriosos quiso mostrar á Joseph una figura de lo que despues habia de suceder, pero él no lo entendia; y así con sencillez los contó á su padre y á sus hermanos; lo cual sin conocerlo él, servia para fomentar mas el odio y envidia que le tenian.

[5] FERRAR. *Agavillantes gavillas.*

8 Responderunt fratres ejus : ¿Numquid rex noster eris? ¿aut subjiciemur ditioni tuæ? Hæc ergò causa somniorum, atque sermonum, invidiæ et odii fomitem ministravit.

9 Aliud quoquè vidit somnium quod narrans fratribus, ait: Vidi per somnium, quasi solem, et lunam, et stellas undecim, adorare me.

10 Quod cum patri suo et fratribus retulisset, increpavit eum pater suus, et dixit: ¿Quid sibi vult hoc somnium quod vidisti? ¿num ego, et mater tua, et fratres tui adorabimus te super terram?

11 Invidebant ei igitur fratres sui: pater verò rem tacitus considerabat.

12 Cùmque fratris illius in pascendis gregibus patris morarentur in Sichem,

13 Dixit ad eum Israël: Fratres tui pascunt oves in Sichimis: veni, mittam te ad eos. Quo respondente,

14 Præsto sum, ait ei: Vade, et vide si cuncta prospera sint ergà fratres tuos et pecora: et renuntia mihi quid agatur. Missus de valle Hebron, venit in Sichem.

15 Invenitque eum vir errantem in agro, et interrogavit quid quæreret.

16 At ille respondit: Fratres meos quæro, indica mihi ubì pascant greges.

17 Dixitque ei vir: Recesserunt de loco isto: audivi autem eos dicentes: Eamus in Dothain. Perrexit ergò Joseph post fratres suos, et invenit eos in Dothain.

18 Qui cùm vidissent eum procul, antequam accederet ad eos, cogitaverunt illum occidere:

19 Et mutuò loquebantur: Eccè somniator venit:

20 Venite, occidamus eum, et mittamus in cisternam veterem, dicemusque: Fera pessima devoravit eum: et tunc apparebit, quid illi prosint somnia sua.

21 Audiens [a] autem hoc Ruben, nitebatur liberare eum de manibus eorum, et dicebat:

22 Non interficiatis animam ejus, nec effundatis sanguinem: sed projicite eum in cisternam hanc quæ est in solitudine, manusque vestras servate innoxias: hoc autem dicebat, volens eripere eum de manibus eorum, et reddere patri suo.

23 Confestim igitur ut pervenit ad fratres suos, nudaverunt eum tunicâ talari et polymitâ:

8 Respondieron sus hermanos: ¿Serás por ventura nuestro rey? ¿ó estaremos sujetos á tu dominio? Y así esta causa de sueños y de pláticas suministró fomento á la envidia y al odio.

9 Vió tambien otro sueño, que contando á sus hermanos, dijo: He visto en el sueño, como que el sol, y la luna, y once estrellas me adoraban [1].

10 Lo que habiendo contado á su padre y hermanos, su padre le riñó [2], y dijo: ¿Qué quiere decir ese sueño que viste? ¿Acaso yo, y tu madre [3], y tus hermanos te adoraremos sobre la tierra?

11 Y así sus hermanos le tenian envidia; mas el padre consideraba [4] silencioso el caso.

12 Y como sus hermanos morasen en Sichém [5] apacentando los ganados de su padre,

13 Le dijo Israél: Tus hermanos están en Sichém apacentando las ovejas, ven, te enviaré á ellos. Y respondiendo él,

14 Pronto estoy, le dijo: Anda y mira, si todas las cosas son prósperas para tus hermanos, y los ganados: y vuelve á noticiarme lo que pasa. Enviado del valle de Hebrón, llegó á Sichém.

15 Y un hombre le halló errante en el campo, y preguntóle, qué buscaba.

16 Y él respondió: Busco á mis hermanos: señálame dónde apacientan los rebaños.

17 Y díjole el hombre: Se retiraron de este lugar: y les oí decir: Vámonos á Dothain [6]. Caminó pues Joseph en pos de sus hermanos, y los halló en Dothain.

18 Los cuales luego que le vieron de lejos, antes que se acercase á ellos, pensaron matarle [7].

19 y se decian unos á otros; Mirad que viene el soñador [8].

20 Venid; matémosle, y echémosle en una cisterna vieja [9], y diremos: Una fiera muy mala le devoró: y entonces se verá, qué le aprovecharán sus sueños.

21 Y Rubén oyendo esto se esforzaba en librarle [10] de las manos de ellos, y decia:

22 No le quiteis la vida, ni derrameis su sangre: mas arrojadle en esta cisterna, que está en el desierto, y conservad inocentes vuestras manos: y esto lo decia, queriendo quitarle de sus manos, y restituirle á su padre.

23 Al punto pues que llegó á sus hermanos, le desnudaron de la túnica talar, y de la de varios colores [11]:

---

[1] Segun San Agustin, *Quæst.* cxxiii, *in Genes.*, este sueño no se cumplió del todo á la letra en Joseph, sino solo en Jesucristo.

[2] MS. 3. *E estrañóselo el padre.* Jacob, como hombre prudente y sabio, y que conocia que esto podia contribuir á hacerle mal visto de sus hermanos, le reprendió con graves palabras, para que fuese mas mirado delante de ellos.

[3] Rachél habia muerto, pero vivia Lía que estaba en su lugar, y era considerada como la madre de toda la familia. Otros entienden á Bala sierva de Rachél, que habia criado á Joseph; y otros á Rachél, aunque ya habia muerto. Porque como la Escritura suele significar el todo por lo mas principal: y siendo el hombre la cabeza de la mujer, se verifica, que Rachél adoró á su hijo de algun modo, cuando le adoró Jacob: S. Chrisóst. *Homil* lxvi, *in Genes.* y Jacob le adoró, esto es, respetó en él la elevada dignidad, en que se hallaba; ya sin conocerle, por medio de sus hijos; y enviándole regalos; ya despues de haberle reconocido, cuando adoró la punta de su cetro. *Hebræor.* xi, 21.

[4] Jacob, considerando la virtud y sencillez de su hijo, reconocia la voz de Dios en la de Joseph, que le decia, que aquel niño estaba destinado para cosas grandes y maravillosas, y meditaba sobre la inteligencia de sus sueños. Véase otra espresion semejante en San Luc. ii, 19.

[5] Jacob habia comprado un campo cerca de esta ciudad. Cap. XXIII, 19 y aunque distaba de Hebrón como unas veinte y cuatro leguas, la abundancia y calidad de los pastos hacia que enviase allá sus ganados al cuidado de sus hijos, y de algunos otros de sus domésticos.

[6] Ciudad en la Palestina, doce mil pasos distante de Samaria á la parte septentrional. Perteneció despues con las tierras vecinas á la tribu de Zabulón.

[7] A este mismo estremo redujo la envidia á Cain, que quitó la vida á su hermano Abél. Este ejemplo, y el que vamos leyendo en el presente capítulo, nos muestran cuánto debemos huir y temer, que haga asiento esta pasion en nuestro corazon: pasion capaz de apagar los afectos mas naturales, y que menos deben ser olvidados.

[8] El testo Hebreo: *El dueño ó maestro de los sueños;* como si digeran sus hermanos: ese fanático y fantástico, que sueña que ha de ser nuestro Rey, y que le habemos de prestar homenaje: pero será nuestro Dueño, Señor y Príncipe, no en la realidad, sino en sueños. *Alapide.*

[9] Estos eran unos pozos que habia en medio del campo, de los que se servian en el verano para abrevar los ganados. Este estaba sin agua, y por consiguiente sin uso.

[10] El testo Hebreo dice: Que en efecto le libró; esto es, que recavó con sus ruegos é instancias que no le matarán, como habian resuelto.

[11] Le despojaron de dos vestiduras: la una interior, que llama *talar*, la otra *polymita*, que era esterior. Es de creer, que le vistieron otra vez la *talar*, porque enviaron al padre la *polymita*. *Menoch.*

[a] Infra xlii, 22.

24 Miseruntque eum in cisternam veterem quæ non habebat aquam.
25 Et sedentes ut comederent panem, viderunt Ismaëlitas viatores venire de Galaad, et camelos eorum portantes aromata, et resinam et stactem in Ægyptum.
26 Dixit ergò Judas fratribus suis: ¿Quid nobis prodest, si occiderimus fratrem nostrum, et celaverimus sanguinem ipsius?
27 Melius est ut venundetur Ismaëlitis, et manus nostræ non polluantur; frater enim, et caro nostra est. Acquieverunt fratres sermonibus illius.

28 Et[a] prætereuntibus Madianitis negotiatoribus, extrahentes eum de cisterna, vendiderunt eum Ismaëlitis viginti argenteis: qui duxerunt eum in Ægyptum.
29 Reversusque Ruben ad cisternam, non invenit puerum:
30 Et scissis vestibus, pergens ad fratres suos, ait: Puer non comparet, ¿et ego quò ibo?

31 Tulerunt autem tunicam ejus, et in sanguine hœdi quem occiderant tinxerunt:
32 Mittentes qui ferrent ad patrem, et dicerent: Hanc invenimus: vide utrùm tunica filii tui sit, an non.
33 Quam cùm agnovisset pater, ait: Tunica filii mei est, fera pessima comèdit eum, bestia devoravit Joseph.
34 Scissisque vestibus, indutus est cilicio, lugens filium suum multo tempore.
35 Congregatis autem cunctis liberis ejus ut lenirent dolorem patris, noluit consolationem accipere, sed ait: Descendam ad filium meum lugens in infernum. Et illo perseverante in fletu,
36 Madianitæ vendiderunt Joseph in Ægypto Putiphari eunucho Pharaonis, magistro militum.

24 Y le echaron en una cisterna vieja, que no tenia agua[1],
25 Y sentándose para comer pan, vieron unos viandantes Ismaelitas[2] que venian de Galaád, y sus camellos que llevaban aromas, y resina, y estacte[3] para Egypto.
26 Y dijo Judá á sus hermanos: ¿Qué nos aprovecha, si matáremos á nuestro hermano, y encubriéremos su sangre?[4]
27 Mas vale que sea vendido á los Ismaelitas, y que no se manchen nuestras manos; porque hermano y carne nuestra es. Y los hermanos se aquietaron á sus razones.
28 Y pasando unos Madianitas[5] mercaderes, sacándole de la cisterna, le vendieron á los Ismaelitas por veinte monedas de plata[6]: los cuales le llevaron á Egypto.
29 Y vuelto[7] Rubén á la cisterna, no halló al muchacho:
30 Y rasgadas sus vestiduras, yendo á sus hermanos, les dijo: El muchacho no parece, y yo ¿á dónde iré?
31 Y tomaron la túnica de él, y la tiñeron en la sangre de un cabrito, que habian matado:
32 Enviando[8] á los que la llevasen á su padre, y dijesen: Esta hemos hallado: mira si es la túnica de tu hijo, ó no.
33 El padre, cuando la reconoció, dijo: La túnica es de mi hijo, una fiera muy mala se lo comió, una bestia devoró á Joseph.
34 Y rasgadas sus vestiduras, vistióse de cilicio[9] llorando á su hijo mucho tiempo.
35 Y juntándose todos sus hijos para suavizar[10] el dolor del padre, no quiso admitir consuelo, sino que dijo: descenderé á mi hijo llorando hasta el sepulcro[11]. Y perseverando él en el llanto,
36 Los Madianitas vendieron á Joseph en Egypto á Putiphár eunuco[12] de Pharaón, coronel de soldados.

---

[1] Joseph no oponia otra defensa á la violenta ejecucion de sus crueles hermanos, que sus inocentes lágrimas; pero estas eran unas flacas armas para vencer y doblar unos corazones inflamados de ódio y de envidia; por lo que insensibles á la amargura y afliccion de su inocente hermano, ponen en ejecucion el bárbaro designio.

[2] MS. 3. *Una requa de Moros*. MS. 7. *Ismaelitanos*. Era una caravana de los Arabes.

[3] FERRAR. *Y almáciga*. Estos no eran perfumes, ni drogas olorosas, que sirviesen puramente para el placer de los sentidos; sino gomas, cera y resinas, muy especiales para remedios, y para embalsamar los cadáveres. JEREMIAS XLVI, 11. La resina ó goma de Syria es blanca, y muy semejante á la miel Atica. El *stactes* creen los mas que era la lágrima que destilaba la myrra, en hebreo es לט, semejante al latino *lotos*, *almez*, de que los antiguos hacen larga mencion, y cuya fruta era entre ellos apreciable por su gusto y suavidad.

[4] Esto es, su muerte.

[5] No se deben confundir aquí los Madianitas con los Ismaelitas. Era una caravana de mercaderes compuesta de Árabes, y entre ellos Ismaelitas, Madianitas y otros. Caminaban así unidos, para poder defenderse y ayudarse mejor contra los insultos y sorpresas de los ladrones, y de las fieras. Luego pues que hubieron pasado los Madianitas del lugar donde se hallaban los hermanos de Joseph, esperaron que estuviesen cerca los Ismaelitas, y les vendieron á Joseph. Los Ismaelitas le llevaron á Egypto, donde á los Madianitas se lo compraron á estos de nuevo, ó teniendo conocimiento con Putiphár, se lo vendieron en nombre de los Ismaelitas. Los hermanos de Joseph, envidiosos de una elevacion soñada en su hermano, por aquellos mismos medios, con que procuraban abatirle y acabarle, le preparan y abren el camino para una grandeza y poder tan alto, que ellos mismos se verán en la precision de postrarse á sus pies.

[6] Que valen ciento y cincuenta y siete reales de vellon y diez y siete maravedís. Algunos antiguos leian, treinta siclos de plata: y en esta suma hallaban un símbolo del precio en que fue vendido Jesucristo, de quien Joseph era la figura.

[7] No se halló este presente á la venta de Joseph. Tomó sin duda algun pretesto para ausentarse de sus hermanos con el designio de ir de noche á la cisterna, sacar de allí á Joseph, y volvérselo á su padre, como lo tenia premeditado. Y así viniendo á la cisterna, para poner en ejecucion su designio, y hallándose sin Joseph, receloso de que sus hermanos, arrepentidos de la indulgencia, que habian usado con él, le hubiesen quitado la vida, lleno de dolor rasgó sus vestidos, y corriendo á ellos fuera de sí, les dijo: ¿Qué habeis hecho de Joseph, pues no le he hallado donde le dejásteis? ¿adónde le podré buscar, adónde iré yo ahora?

[8] En el testo Hebreo se lee וישלחו. Si se deriva del verbo שלח, significa *enviar;* pero si de שלח, *cuchillo:* quiere decir, que *acuchillaron* la túnica, esto es, la rasgaron por diferentes partes con un cuchillo, para fingir, que una fiera la habia deshecho al tiempo mismo que despedazaba y devoraba á Joseph.

[9] Acostumbraban hacerlo así en las aflicciones estraordinarias, y cubrirse al mismo tiempo de cilicio, que era un vestido de pelo de cabras de Cilicia. VARR. *de re Rustic. Libro* II, *Cap.* 2.

[10] Los hijos no ignoraban la herida dolorosa que habian abierto en el corazon de su padre; y así despues de algunos dias acudieron todos para ver cómo podian suavizar algun tanto su dolor; pero Jacob no quiso admitir ningun consuelo.

[11] Esto es, lloraré á mi hijo mientras viva, y hasta que despues de mi muerte vaya á juntarme con él en el lugar donde descansa. Los Theólogos llaman *limbo* á este lugar: los Padres antiguos *seno de Abraham;* y aun algunos *infierno*; pues tambien llamaban así el lugar, en donde estaban detenidas las almas de los justos antes de la venida de Jesucristo.

[12] Este era un título de honor, que se daba, no precisamente á los eunucos (pues este no lo fue) sino á los que tenian los principales empleos de la córte de los Príncipes.

[a] Sap. x, 13.

Capítulo XXXVIII.

Judá casa sucesivamente con Thamár dos hijos suyos. Y habiendo muerto los dos, no le quiere dar el tercero. Thamár usa de un engaño con Judá, y tiene de él á Pharés y á Zara.

1 Eodem tempore descendens Judas à fratribus suis, divertit ad virum Odollamitem, nomine Hiram.

2 Viditque [a] ibi filiam hominis Chananæi, vocabulo Sue: et accepta uxore, ingressus est ad eam.

3 Quæ concepit; et peperit filium et vocavit nomen ejus Her.

4 Rursumque [b] concepto fœtu, natum filium vocavit Onan.

5 Tertium quoquè peperit quem appellavit Sela. Quo nato parere ultra cessavit.

6 Dedit autem Judas uxorem primogenito suo Her, nomine Thamar.

7 Fuit [c] quoquè Her primogenitus Judæ nequam in conspectu Domini: et ab eo occissus est.

8 Dixit ergò Judas ad Onam filium suum: Ingredere ad uxorem fratris tui, et sociare illi, ut suscites semen fratri tuo.

9 Ille sciens non sibi nascí filios, introïens ad uxorem fratris sui, semen fundebat in terram, ne liberi fratris nomine nascerentur.

10 Et idcircò percussit eum Dominus, quòd rem detestabilem faceret.

11 Quam ob rem dixit Judas Thamar nuruí suæ: Esto vidua in domo patris tui, donec crescat Sela filius meus: timebat enim ne et ipse moreretur, sicut fratres ejus. Quæ abiit, et habitavit in domo patris sui.

12 Evolutis autem multis diebus, mortua est filia Sue uxor Judæ: qui post luctum consolatione sus-

1 En el mismo tiempo[1] descendiendo Judá de con sus hermanos, fuese á un varon de Odollam[2], que se llamaba Hirám.

2 Y vió allí una hija de un hombre Chananéo, por nombre Sué: y habiéndola tomado por mujer, cohabitó con ella.

3 La cual concibió y parió un hijo, y llamó su nombre Her.

4 Y habiendo concebido segunda vez, llamó[3] Onán al hijo que nació.

5 Parió tambien un tercero, á quien llamó Sela; y despues que este nació, cesó de parir mas[4].

6 Y Judá dió mujer á su primogénito Her, llamada Thamár.

7 Y Her primogénito de Judá fue pervérso delante del Señor[5]: y quien le quitó la vida.

8 Dijo pues Judá á Onán su hijo: Entra á la mujer de tu hermano[6], y cohabita con ella, para que levantes linaje á tu hermano.

9 El, sabiendo que los hijos no nacerian para sí[7], entrando á la mujer de su hermano, derramaba semen en tierra, para que no nacieran hijos con el nombre del hermano.

10 Y por eso hiriólo el Señor, porque hacia una cosa detestable.

11 Por lo cual dijo Judá á su nuera Thamár: Estate viuda en casa de tu padre, hasta que haya crecido mi hijo Sela; porque temia, que este[8] tambien muriera, como sus hermanos. La cual se fué, y habitó en la casa de su padre.

12 Y pasados muchos dias, murió la hija de Sué, mujer de Judá: el cual recibido el consuelo despues

---

Coronel ó Capitan de los soldados de su guardia; aunque los LXX dan otro sentido en este lugar al testo Hebreo.

[1] Moysés interrumpe aquí la narracion de los hechos de Joseph, para dar lugar á la historia y genealogía de Judá antes que á la de los otros hermanos. Primeramente porque de Judá por Thamár, habia de nacer el Salvador del mundo. Y en segundo lugar, para que los Judíos no menospreciasen á los Gentiles, puesto que la tribu de Judá, que era la mas noble de todas, descendia de los Chananeos por medio de una mujer gentil. Las palabras *en el mismo tiempo* del v. 1, dan á entender, que este es el lugar propio de la narracion de todo este suceso, aunque por otra parte parezca ageno de él. Y así creemos, que esto acaeció inmediatamente despues de la venta de Joseph, que queda referida en el capítulo que precede. Judá, pues, ó no pudiendo sufrir que los otros hermanos le diesen en cara con la venta de Joseph, como el principal autor y causa que habia sido de ella; ó con el fin de buscar mejores y mas abundantes pastos para sus ganados, atendiendo por este medio el aumento de su hacienda, se separó de sus hermanos, y pasó á la Chananea.

Debemos detenernos aquí un poco para reflexionar una cosa que sorprende. El que haya visto la rara virtud de Joseph en medio de la corrupcion de sus hermanos, creeria desde luego, que debian pertenecer á Joseph las promesas hechas á Abraham, á Isaac y á Jacob, registrando en él la fé y piedad de sus padres, y reconociéndole como perfecto modelo de Jesucristo. Pero no es así, sino que le es preferido Judá, de cuyas feas acciones y de las de su familia se hace aquí relacion. El Espíritu Santo, que dirigia la pluma de Moysés, quiso que con esto conociéramos cuán gratuita fue la promesa del Redentor, y por consiguiente la de nuestra salud, haciendo, que un hijo nacido de la incontinencia de Judá, por una série de descendientes diese al mundo al Juez por escelencia, y por él la verdadera justicia. Pero debe subir todavía mas de punto nuestra admiracion, si consideramos, que el Señor quiso que en la genealogia del Salvador fuese nombrada Thamár despues de sus dos hijos, como tambien Rahób mujer de mala vida, y Bethsabé adúltera. Esto confunde la soberbia de aquellos, que ocultan ó suprimen, si pueden, en sus familias todo aquello, que puede oscurecer la gloria de su orígen: y al mismo tiempo persuade, que el misterio de la salud de los hombres fue obra toda de la misericordia de Dios; y que ninguno, por grande pecador que sea, queda escluido de la esperanza de tener parte en el fruto de la Redencion.

[2] De Haduthlam, ciudad de Chanaán.

[3] En el testo Hebreo en el v. 5, dice ויקרא en el género masculino, *y él llamó*; lo que hace ver, que fue el padre quien le dió el nombre: en este versículo, y en el 5 ותקרא *y ella llamó* en el femenino: y así fue la madre la que dió el nombre al segundo y al tercer hijo. Esto lo hacian indiferentemente el padre ó la madre.

[4] Los LXX αὕτη δὲ ἦν ἐν χασβὶ ἡνίκα ἔτικτεν αὐτούς, dando á entender que se hallaba en Casbi, cuando parió estos dos hijos. Pero S. GERÓNIMO interpretó la palabra כזיב *mentir* ó *mentira*, que en Latin se debe traducir *cessare*, en el mismo sentido, en que se dice en el Profeta HABACUC III, 17. *Mentietur opus olivæ*. Esta esposicion, se confirma con lo que se dice en el *Lib.* I *de los Paralipóm.* II, 3 que Judá no tuvo sino cinco hijos; tres de una Chananéa hija de Sué, y dos de Thamár su nuera.

[5] Esta espresion no solo esplica realidad y certeza de las cosas, sino tambien su grandeza, cuando son buenas, ó su esceso, cuando son malas. Se cree, que este cometia el mismo delito que su hermano, esto es, que procuraba impedir el fruto y bendicion del matrimonio: y por ser iguales en este abominable pecado contra la naturaleza, lo fueron tambien en el castigo. *Menoch.*

[6] Por este lugar se ve, que la costumbre de que el hermano se desposara con la mujer de su hermano difunto, estaba en práctica mucho tiempo antes de la Ley de Moysés, y que se usaba entre los descendientes de Abraham, y los hijos de Jacob. Despues pasó á ser Ley, y Dios la estableció solemnemente en el *Deuter.* XXV. 5. Véase S. MATHEO XXII, 24.

[7] El primero, que nacia, tomaba ciertamente el nombre, y entraba en los derechos de primogénito del hermano que habia muerto sin hijos; pero los otros que nacian despues, llevaban el nombre de su padre natural.

[8] Imitando la perversa y abominable costumbre de sus hermanos, muriera tambien como ellos, castigado por el Señor.

[a] 1 Paralip. II, 3.—[b] Numer. XXVI, 19.—[c] Ibidem.

cepta, ascendebat ad tonsores ovium suarum, ipse et Hiras opilio gregis Odollamites in Thamnas.

13 Numtiatumque est Thamar, quòd socer illius ascenderet in Thamnas ad tondendas oves.

14 Quæ depositis viduitatis vestibus, assumpsit theristrum: et mutato habitu, sedit in bivio itineris, quod ducit Thamnam: eò quòd crevisset Sela, et non eum accepisset maritum.

15 Quam cùm vidisset Judas, suspicatus est esse meretricem: operuerat enim vultum suum, ne agnosceretur.

16 Ingrediensque ad eam, ait: Dimitte me ut coëam tecum: nesciebat enim, quòd nurus sua esset. Quâ respondente: ¿Quid dabis mihi, ut fruaris concubitu meo?

17 Dixit: Mittam tibi hœdum de gregibus. Rursumque illa dicente: Patiar quod vis, si dederis mihi arrhabonem, donec mittas, quod polliceris.

18 Ait Judas: ¿Quid tibi vis pro arrhabone dari? Respondit: Annulum tuum, et armillam, et baculum quem manu tenes. Ad unum igitur coïtum mulier concepit:

19 Et surgens abiit: depositoque habitu quem sumpserat, induta est viduitatis vestibus.

20 Misit autem Judas hœdum per pastorem suum Odollamitem, ut reciperet pignus quod dederat mulieri qui cùm non invenisset eam,

21 Interrogavit homines loci illius: ¿Ubì est mulier quæ sedebat in bivio? Respondentibus cunctis: Non fuit in loco isto meretrix:

22 Reversus est ad Judam, et dixit ei: Non inveni eam: sed et homines loci illius dixerunt mihi, numquam sedisse ibì scortum.

23 Ait Judas: Habeat sibi, certè mendacii arguere nos non potest: egò misi hœdum quem promiseram, et tu non invenisti eam.

24 Eccè autem post tres menses nuntiaverunt Judæ, dicentes: Fornicata est Thamar nurus tua, et videtur uterus illius intumescere. Dixitque Judas: Producite eam ut comburatur.

25 Quæ cùm duceretur ad pœnam, misit ad socerum suum, dicens: De viro, cujus hæc sunt, concepi: cognosce, cujus sit annulus, et armilla, et baculus.

26 Qui, agnitis muneribus, ait: Justior me est: quià non tradidi eam Sela filio meo. Attamen ultrà non cognovit eam.

del luto, subia á Thamnas[1] él, y Hiras Odollamita, mayoral del ganado, á los esquiladores de sus ovejas.

13 Y dieron aviso á Thamar, que su suegro subia á Thamnas al esquileo de las ovejas.

14 Ella quitándose los vestidos de la viudez, tomó un theristro[2]; y mudando de traje, sentóse en la encrucijada del camino que va á Thamnas; porque Sela habia ya crecido, y no lo habia tomado por marido.

15 Judá, luego que la vió, sospechó, que era una ramera, porque se habia cubierto el rostro, por no ser conocida[3].

16 Y llegándose á ella, dijo: Déjame que cohabite contigo: porque no sabia que era su nuera. Y respondiendo ella: ¿Qué me darás para que goces de mi concúbito?

17 Te enviaré, dijo, un cabrito de mi ganado[4]. Y replicándole ella: Permitiré lo que quieres, con tal que me des una prenda, hasta que envies lo que prometes.

18 Dijo Judá: ¿Qué quieres que se te dé por prenda? Respondió: Tu anillo[5], y brazalete[6], y el báculo[7] que tienes en la mano. Y así la mujer á un solo coito concibió.

19 Y levantándose se fué: y dejado el traje, que habia tomado, se vistió los vestidos de viudez.

20 Y Judá envió el cabrito por mano de su pastor Odollamita, para que recobrase la prenda que habia dado á la mujer: el cual como no la hubiese hallado,

21 Preguntó á los hombres de aquel lugar: ¿Dónde está la mujer, que estaba sentada en la encrucijada? Y respondieron todos: Nunca hubo ramera en este lugar:

22 Volvió á Judá, y le dijo: No la he hallado: y aun los hombres de aquel lugar me han dicho, que nunca hubo allí ramera sentada.

23 Dijo Judá: Téngaselo[8], por cierto no nos puede acusar de mentira: yo he enviado el cabrito, que prometi, y tú no la has hallado.

24 Mas hé aquí que al cabo de tres meses avisaron á Judá, diciendo: Thamár tu nuera ha fornicado[9], y parece que su vientre se va engrosando. Y dijo Judá: Sacádla[10] para que sea quemada.

25 La que al ser conducida al suplicio, envió á decir á su suegro: Del hombre, cuyas son estas cosas, he concebido: reconoce, de quien es el anillo y el brazalete, y el báculo.

26 Judá, reconocidas las prendas dijo: Mas justa es que yo[11], por cuanto no la he dado á Sela mi hijo. Pero nunca mas la conoció[12].

---

[1] Ciudad de la Palestina, que perteneció á la tribu de Judá. Se cree que esta fue la ciudad de Tamnata, donde Samsón se casó. *Judic.* XV, 6.

[2] *Theristro* era un velo, manto, ó mantilla muy larga, de lienzo muy fino y sutil con que se cubrian las mujeres. El Profeta Isaías lo pone en la lista que hace de los arreos mujeriles, y galas que usaban las damas de Jerusalem. *Capit.* III, 23.

[3] No se halla en el testo Hebreo esta espresion, y los LXX leen: *Nec agnovit eam, y no la reconoció.* Llamaban *veladas ó cubiertas* los antiguos á semejantes mujeres.

[4] Parece que este era el precio, y la recompensa, que se daba á una prostituida. Otro lance igual leemos en Samsón en el *Libro de los Jueces* XV, 1. Por esto se descubre la prohibicion que Dios hizo en la Ley, de que no se le ofreceña en el Templo el precio de la prostituida; esto es, los cabritos que habian servido á estos usos abominables. *Deuter.* XXIII, 18.

[5] La voz hebrea חותמך, significa propiamente *tu sello*, que ordinariamente estaba grabado en el anillo.

[6] MS. 3. *E tu alhareme.* Conforme al uso hebreo era algun *cordon*, ó *cinta*, ó *vanda*, con las que ceñian su cabeza los Orientales. Pero como sabemos, que antiguamente llevaban los hombres brazaletes ó manillas, con especialidad los soldados, no es razon, que nos apartemos de la letra de la Vulgata. *Martini.*

[7] MS. 7. *E tu verdugo.*

[8] Como si dijera: Quédese en hora buena con las prendas que le dejé en su poder, si las estima mas que el cabrito; que por lo que hace á mí, tú eres buen testigo de que no he faltado á mi palabra.

[9] MS. 7. *Fizo maleficio.* Ha faltado á la fé del esposo, que le estaba prometido, que era Sela, tercero hijo de Judá.

[10] Para que como adúltera sea públicamente quemada. Los Patriarcas teniendo una autoridad como soberana, eran los Jueces de su propia familia. Esta era en aquellos tiempos la pena ordinaria de las adúlteras. *Levit.* XX, 10. La ley ordenó despues, que fuesen apedreadas. Judá sin duda alguna hubiera mitigado esta sentencia que dió contra su nuera en el calor de la ira; ó por lo menos hubiera hecho, que se esperara para su ejecucion á que hubiera parido.

[11] Los dos somos culpables; pero ella lo es menos que yo. S. GERÓN. *in Tradic. Hebraicis.* Thamár habia cometido un adulterio y un incesto, y así en esta consideracion era mas culpable que Judá, que solo habia cometido una simple fornicacion, por haberla tenido por una mujer comun; pero en otro sentido lo era menos que Judá, por cuanto su accion no precedia de una pasion indecente, como la de Judá, sino del deseo de tener hijos de su familia. Fuera de que Judá le habia hecho una injusticia, no cumpliéndole lo que le habia prometido, y dándole con esto ocasion para que hiciera lo que hizo.

[12] Esto es: Nunca despues tuvo trato ilícito con ella. Thamár permaneció despues en el estado de viuda hasta la muer-

27 Instante[a] autem partu, apparuerunt gemini in utero : atque in ipsa effusione infantium unus protulit manum, in qua obstetrix ligavit coccinum, dicens :

28 Iste egredietur prior.

29 Illo verò retrahente manum, egressus est alter : dixitque mulier : ¿Quarè divisa est propter te maceria? et ob hanc causam vocavit nomen ejus Phares.

30 Posteà[b] egressus est frater ejus, in cujus manu erat coccinum : quem appellavit Zara.

27 Mas instando el parto, aparecieron dos mellizos en su vientre : y al tiempo mismo de parir á los niños, sacó uno la mano, en la que la partera ató un hilo de grana, diciendo:

28 Este saldrá el[1] primero.

29 Pero retrayendo él la mano, salió el otro; y dijo la mujer : ¿Por qué se ha roto por tu causa la pared[2]? y por esta razon llamó su nombre Pharés[3].

30 Despues salió su hermano, en cuya mano estaba el hilo de grana, á quien llamó Zara.

Capitulo XXXIX.

Putiphar da á Joseph la superintendencia de su casa. Resiste á la violencia de su señora, la que le calumnia, y es puesto en la cárcel, donde se gana la confianza del alcaide.

1 Igitur Joseph ductus est in Ægyptum, emitque eum Putiphar eunuchus Pharaonis, Princeps exercitûs, vir Ægyptius, de manu Ismaëlitarum à quibus perductus erat.

2 Fuitque Dominus cum eo, et erat vir in cunctis prosperè agens : habitavitque in domo domini sui,

3 Qui optimè noverat Dominum esse cum eo, et omnia quæ gereret ab eo dirigi in manu illius.

4 Invenitque Joseph gratiam coram domino suo, et ministrabat ei, à quo præpositus omnibus, gubernabat creditam sibi domum, et universa quæ ei tradita fuerant :

5 Benedixitque Dominus domui Ægyptii propter Joseph, et multiplicavit tàm in ædibus quàm in agris cunctam ejus substantiam.

6 Nec quidquam aliud noverat, nisi panem quo vescebatur. Erat autem Joseph pulchra facie, et decorus aspectu.

1 Joseph pues fue llevado á Egypto, y lo compró Putiphar[4], eunuco de Pharaon, príncipe del ejército, varon egypcio, de mano de los Ismaelitas, que le habian llevado.

2 Y fue el Señor[5] con él, y era un hombre á quien todo salia felizmente : y habitó[6] en la casa de su amo,

3 El cual conocia muy bien[7], que el Señor era con él, y que todo lo que hacia era dirigido por Dios en mano de él.

4 Y halló Joseph gracia delante de su amo, y le servia; de quien teniendo la autoridad sobre todo, gobernaba la casa, que le habia sido encargada, y todo lo que se le habia confiado :

5 Y bendijo el Señor á la casa del egypcio á causa[8] de Joseph, y multiplicó toda su hacienda así en casa como en el campo :

6 Ni entendia en alguna otra cosa, sino en el pan, que comia[9]. Y Joseph era de rostro hermoso[10], y de aspecto agraciado.

---

se: y Sela se desposó con otra mujer, de quien tuvo los hijos que se refieren en los *Númer.* XXVI, 20.

[1] El Hebreo: *Este ha salido antes*; como si dijera: Este es el mayorazgo, porque ha nacido el primero.

[2] ¿Por qué has dividido y roto la piel ó membrana, en que estábais envueltos, para nacer antes que el otro, que debia haber sido el primero, porque sacó antes la mano? Estas palabras son dirigidas á Pharés, que significa *division ó irrupcion*. El testo Hebreo. *¿Por qué has dividido sobre tí division?* como si dijera: Divídete tú y rómpete, por cuanto has querido romper la tela, que te envolvia para salir primero que tu hermano. Los Padres han observado, que el Escritor sagrado cuenta aquí las circunstancias del nacimiento de estos dos niños, porque se encierra bajo de cosas muy pequeñas en la apariencia, el misterio de los dos pueblos, el de la Ley antigua, y el de la nueva. S. PABLO parece que hace tambien alusion á este suceso misterioso en su *Epístola á los de Epheso* II, 14. En Pharés se figuraban los Judíos ó la Sinagoga: en Zara los Gentiles. A la Sinagoga, como á la primera que nació, pertenecian las promesas y la parte principal de la herencia; pero perdió su derecho, y entraron en su lugar los Gentiles. Zara, cuyo nombre se interpreta *Oriente*, figuraba tambien á Jesucristo, á quien dan el mismo nombre los Profetas, y señaladamente ZACHARIAS en su *Cántico*. El hilo de escarlata ó de grana representaba la preciosa sangre de Jesucristo; que justifica á los fieles, á quienes se aplica su virtud por medio de los Sacramentos.

[3] S. GERÓNIMO dice: Pharés por haber dividido la membrana de las secundinas, tomó el nombre de *division*; de aquí es que tambien los Phariséos, que como justos se habian separado del pueblo, se llamaban *divididos*. *En las Trad. Hebr.*

[4] Véase adelante en el Cap. XLI v. 45, sobre si fue uno mismo Putiphár y Putiphére. El nombre de *eunuco*, como dejamos ya notado, significaba entre los antiguos un oficial de la casa real: mas sobre la esposicion de las palabras *Princeps exercitus* hay alguna variedad entre los intérpretes. Esta misma espresion se encuentra en la Vulgata en el *Génes.* XXI; 22 *y* XXVI, 26; pero con esta diferencia en el testo original, que en los capítulos citados se lee שר־צבאו, *Príncipe de su ejército;* y en este lugar שר הטבחים, *Príncipe de los que degollaban*; y lo mismo en el Capítulo XL, 3. Y así este era no el General de sus tropas ó ejércitos, sino el Capitan de los de su guardia. Se debe observar no obstante, que estos nombres se confundian frecuentemente entre los antiguos, los cuales llamaban *ejército* á los de la guardia de los Reyes. Luc. XXIII, 11. La version Ferrariense en este lugar y en el último verso del Cap. 37 dice *Mayoral de los degolladores;* y los LXX en ambos lugares ἀρχιμάγειρον, que es *Cocinero ó Repostero mayor*; Sea lo que fuese, lo cierto es, que era uno de los principales empleos del Palacio Real.

[5] Estas solas palabras forman el elogio mas cumplido de Joseph.

[6] Habia unos esclavos destinados para las labores del campo, y otros para las haciendas y negocios domésticos. Los primeros habitaban en las casas de campo, y los segundos en la ciudad en las de sus señores.

[7] La esperiencia misma le habia hecho conocer, que todo aquello era obra del Todopoderoso, y que la industria de un hombre, por hábil que fuera, no podia haberle grangeado un aumento tan pronto y tan considerable en todos sus bienes.

[8] ¡Qué ventaja para los amos el tener criados que teman á Dios, y que le sirvan! Un fiel adorador del verdadero Dios en la casa de un Grande, es un tesoro que no tiene precio. Un vasallo temeroso de Dios en un Estado y en un Reino vale por muchos millones.

[9] Esto significa, que Putiphár habia hecho tal confianza de Joseph, que descuidando enteramente de todo lo que pertenecia á los negocios y manejo de la casa, le quedaba todo el tiempo libre para atender únicamente al cuidado de su persona y de su empleo. Lo que se dice por una manera de proverbio.

[10] Estas mismas circunstancias sirven para realzar mas la victoria que alcanzó de sí mismo en el terrible lance y peligro, que va luego á referirse.

[a] Matth. I, 3.—[b] I Paralip. II 4.

7 Post multos itaque dies injecit domina sua oculos suos in Joseph, et ait : Dormi mecum.

8 Qui nequaquam acquiescens operi nefario, dixit ad eam : Eccè dominus meus, omnibus mihi traditis, ignorat quid habeat in domo sua:

9 Nec quidquam est quod non in mea sit potestate, vel non tradiderit mihi, præter te, quæ uxor ejus es : ¿ quomodò ergò possum hoc malum facere, et peccare in Deum meum ?

10 Hujuscemodi verbis per singulos dies et mulier molesta erat adolescenti, et ille recusabat stuprum.

11 Accidit autem quadam die ut intrare Joseph domum, et operis quidpiam absque arbitris faceret:

12 Et illa, apprehensâ laciniâ vestimenti ejus, diceret : Dormi mecum. Qui, relicto in manu ejus pallio, fugit, et egressus est foras.

13 Cùmque vidisset mulier vestem in manibus suis, et se esse contemptam,

14 Vocavit ad se homines domûs suæ, et ait ad eos : En introduxit virum Hebræum, ut illuderet nobis: ingressus est ad me : ut coiret mecum : cùmque ego succlamassem,

15 Et audisset vocem meam, reliquit palium quod tenebam, et fugit foras.

16 In argumentum ergò fidei retentum pallium ostendit marito revertenti domum,

17 Et ait : Ingressus est ad me servus Hebræus quem adduxisti, ut illuderet mihi :

18 Cùmque audisset me clamare, reliquit pallium quod tenebam, et fugit foras.

19 His auditis dominus, et nimium credulus verbis conjugis, iratus est valdè :

20 Tradiditque [a] Joseph in carcerem, ubì vincti regis custodiebantur, et erat ibì clausus.

21 Fuit autem Dominus cum Joseph, et misertus illius dedit ei gratiam in conspectu principis carceris

22 Qui tradidit in manu illius universos vinctos qui in custodia tenebantur : et quidquid fiebat, sub ipso erat.

7 Y así pasados muchos dias [1], puso su ama los ojos en Joseph, y dijo: Duerme conmigo.

8 El cual no condescendiendo en la malvada accion la dijo : Bien ves, que mi amo, habiéndomelo todo entregado, no sabe lo que tiene en su casa.

9 Ni hay cosa alguna que no esté en mi poder, ó que no me haya entregado, á escepcion de tí, que eres su mujer ; ¿pues cómo puedo hacer esta maldad [2], y pecar contra mi Dios?

10 Y con semejantes pláticas importunaba cada dia la mujer al jóven, y él rehusaba la deshonestidad [3].

11 Aconteció pues un dia, que entró Joseph en casa, y se puso á solas á hacer alguna hacienda :

12 Y ella, habiéndole asido de la orla de su ropa, le dijo : Duerme conmigo. El cual, dejando la capa en la mano de ella, huyó, y salióse fuera [4].

13 Y despues que vió la mujer la capa en sus manos, y que ella habia sido despreciada [5].

14 Llamó ante sí á los hombres de su casa, y les dijo : Ved, que ha metido aqui [6] un hombre hebreo para que hiciese burla de nosotros : ha entrado adonde yo estaba, con el fin de cohabitar conmigo: y habiendo yo alzado el grito,

15 Y oido él mi voz, soltó la capa que yo tenia asida, y escapóse fuera.

16 En prueba pues de fidelidad [7] cuando volvió á casa, mostró á su marido la capa con que se habia quedado,

17 Y dijo : Ha entrado adonde yo estaba el esclavo hebreo que has traido, para hacer burla de mí:

18 Y luego que me oyó gritar, soltó la capa que yo tenia asida, y se escapó fuera.

19 El amo [8] oido esto, y siendo demasiado crédulo á las palabras de la mujer, se encolerizó en gran manera :

20 E hizo poner á Joseph en la cárcel, donde eran guardados los presos del rey, y allí estaba encerrado [9].

21 Mas el Señor fue con Joseph y apiadado de él [10], le dió gracia [11] en los ojos del alcaide de la cárcel [12].

22 El cual puso en mano de Joseph todos los presos que estaban arrestados en la cárcel : y todo lo que se hacia era por su órden.

---

[1] Pasados muchos dias : esto es, despues de diez ú once años ; y así Joseph tendria entonces como unos veinte y siete.

[2] MS. 7. *Temaña maldat.* Joseph, usando de la mayor prudencia y sabiduría, no dió en rostro, ni insultó á su ama con la fea pasion que la dominaba ; sino que con el mayor respeto la espuso razones muy fuertes para convencerla, y persuadirla, que de ningun modo le era permitido atropellar con las obligaciones que tenia á su señor, y mucho menos con el temor santo, que debia á su Dios. Razones todas capaces de persuadir á otro corazon menos apasionado ; pero ella lejos de quedar convencida, continuó en serle importuna, y en repetir sus asaltos, para ver si podia abrir brecha, y tomar la fortaleza de su casto corazon, hasta usar de la violencia.

[3] El latin dice *estupro* en vez de *adulterio*. Esta es catachresis. *Menoch.*

[4] En esta grande accion de Joseph no solo debemos registrar un perfecto modelo de castidad ; sino que tenemos un egemplo, que nos enseña, cómo nos hemos de portar en iguales circunstancias. Véase S. AGUSTIN, *Serm.* CCL, en donde compara esta virtud al martirio.

[5] Despechada esta mujer por verse despreciada, convirtió en furor y mortal odio todo el cariño que habia antes mostrado á Joseph ; y así procuró por medio de una calumnia perderle y acabar con él.

[6] Vuestro amo con poca cordura.

[7] De que no habia faltado á la fé, que debia á su marido: ó de que era verdad lo que decia.

[8] Este hombre, por poco que hubiera querido reflexionar, viendo aquella capa en manos de su mujer, y volviendo los ojos á la larga esperiencia del proceder irreprensible de Joseph, y que Dios por su medio le habia colmado de bienes, hubiera podido conocer fácilmente, cuál de los dos era el reo; pero su ánimo asustado y demasiadamente crédulo no le dió lugar á que sospechara infidelidad en su esposa ; y así sin otro exámen condenó desde luego á Joseph. Este, no pudiendo justificar su inocencia delante de los hombres, no abrió sus lábios para defenderse: sufrió con paciencia y resignacion aquella afrenta, contentándose de tener á Dios por testigo de la pureza de su corazon, y esperando de su bondad y misericordia, que haria patente su inocencia por aquellos medios, que menos se esperaban. *Eccl.* II.

[9] Pero no solo; porque la sabiduría descendió con él al calabozo, y no abandonó en medio de las cadenas. *Sap.* X, 13, 14, á este Mártir de la castidad, como le llama SAN AMBROSIO. Y de él se dijo aquello del *Psalm.* CIV, 18. *Afligieron sus pies con grillos: hierro traspasó su ánima.* Véase S. AGUSTIN sobre este Psalmo.

[10] FERRAR. *Y acostó á él merced.*

[11] De este modo trata el Señor á sus fieles servidores, y su sabiduría pone tal proporcion entre los consuelos y aflicciones, que los humilla sin abatirlos : y los consuela y alivia, sin que por eso pierdan de vista su natural miseria y flaqueza.

[12] Muchos intérpretes, conforme á los testos Hebreo y Samaritano se persuaden, que este Príncipe de la cárcel era el mismo Putiphár, que á beneficio del tiempo habia conocido la inocencia de Joseph, aunque no tuvo valor de volverle la libertad, y acreditar su justicia por respeto al genio de su mujer. Véase á CALMET.

[a] Psalm CIV, 1.

23 Nec noverat aliquid, cunctis ei creditis : Dominus enim erat cum illo, et omnia opera ejus dirigebat.

23 Y en nada entendia, despues de habérselo fiado todo: porque el Señor era con él, y dirigia[1] todas sus obras.

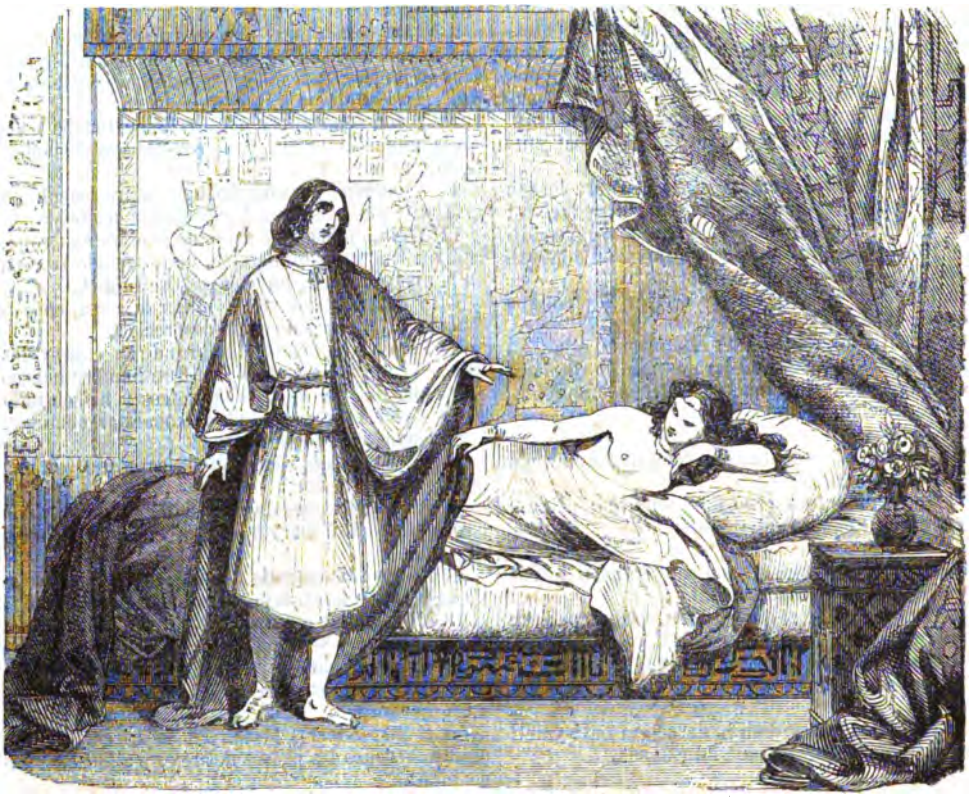

JOSEPH SOLICITADO POR LA MUJER DE PUTIPHÁR.

Capitulo XL.

Estando en la cárcel dos criados de Pharaón, les esplica é interpreta Joseph unos sueños que tuvieron : y el suceso verifica la prediccion.

1 His ita gestis, accidit ut peccarent duo eunuchi, pincerna Regis Ægypti, et pistor, domino suo.

2 Iratusque contra eos Pharao (nam alter pincernis præerat, alter pistoribus)

3 Misit eos in carcerem principis militum, in quo erat vinctus et Joseph.

4 At custos carceris tradidit eos Joseph qui et ministrabat eis. Aliquantulum temporis fluxerat, et illi in custodia tenebantur.

5 Videruntque ambo somnium nocte una juxtà interpretationem congruam sibi :

1 Pasadas así estas cosas, aconteció que dos eunucos, el copero[2] del Rey de Egypto, y el panadero, pecaron contra su señor.

2 Y enojado contra ellos Pharaón (pues el uno era el que presidia á los coperos, y el otro á los panaderos[3])

3 Los envió á la cárcel del General de los soldados[4], en la cual Joseph estaba tambien preso.

4 Pero el Alcaide de la cárcel los entregó á Joseph, el cual tambien les servia[5]. Habia pasado algun tiempo[6], y ellos estaban arrestados en la cárcel.

5 Y los dos vieron un sueño[7] en una misma noche, segun la interpretacion correspondiente á ellos :

[1] Esto quiere decir, que Dios dirige y encamina todas las cosas en manos de los justos, ordenando su eficaz y sabia providencia, que todo lo que emprenden tenga buen suceso. Véase el v. 2 de este mismo capitulo, y en el LIII de Isaias el v. 10.

[2] MS. 3, 7 y Ferrar. *El escanciano.* Estos dos empleos de Copero mayor y Panadero mayor eran de mucha consideracion en la córte de Pharaón. Por principal de la Panetería, se entiende el que tenia la superintendencia de todo lo que se habia de servir en la mesa del Rey tocante á viandas, pan, pastas, dulces.... Y así la palabra hebrea אפה, se interpreta *Panadero*, *Cocinero*, *Repostero ;* porque el cuidado y superintendencia de todo esto estaba encargado á uno solo. Entre nosotros se llama *Xefe de la panetería*, el que en Egypto se llamaba *Panadero mayor*, ó *Superintendente de los Panaderos de la Casa Real.*

[3] MS. 7. *El Alcaide de la caquitería; caquitero.*

[4] De Putiphár.

[5] Como eran dos señores principales, se dió el encargo á Joseph, que les asistiese y sirviese.

[6] Se cree que fue un año. *Menoch.*

[7] Cuya esplicacion correspondia á lo que debia suceder á cada uno de ellos. Ellos tuvieron cada uno su sueño, que tenia su interpretacion particular. Dios les envió estos sueños, como una disposicion para Joseph de la grandeza á que le tenia destinado, correspondiendo el suceso á la interpretacion que les habia dado con tanta fidelidad, como si fuese de una cosa presente.

6 Ad quos cùm introisset Joseph manè, et didisset eos tristes,

7 Sciscitatus est eos, dicens : ¿Cur tristior est hodiè solitò facies vestra?

8 Qui responderunt : Somnium vidimus, et non est qui interpretetur nobis. Dixitque ad eos Joseph: ¿Numquid non Dei est interpretatio? referte mihi quid videritis.

9 Narravit prior, præpositus pincernarum somnium suum : Videbam coram me vitem

10 In qua erant tres propagines, crescere paulatim in gemmas, et post flores uvas maturescere:

11 Calicemque Pharaonis in manu mea : tuli ergò uvas, et expressi in calicem quem tenebam, et tradidi poculum Pharaoni.

12 Respondit Joseph : Hæc est interpretatio somnii : Tres propagines, tres adhuc dies sunt :

13 Post quos recordabitur Pharao ministerii tui, et restituet te in gradum pristinum : dabisque ei calicem juxtà officium tuum, sicut ante facere consueveras.

6 A los cuales habiendo entrado Joseph por la mañana, y vistolos tristes,

7 Preguntóles, diciendo: ¿Por qué vuestro rostro está hoy mas triste que lo acostumbrado?

8 Los cuales respondieron : Hemos visto un sueño, y no hay quien nos lo interprete. Y díjoles Joseph : ¿Pues qué no es cosa de Dios[1] la interpretacion? contadme lo que habeis visto.

9 El copero mayor contó el primero su sueño: Veia delante de mí que una vid,

10 En la que habia tres sarmientos, crecia poco á poco en yemas, y que despues de estar en cierne maduraban las uvas :

11 Y en mi mano la copa de Pharaón : tomé pues las uvas, y las esprimí en la copa que tenia, y se la serví á Pharaón.

12 Respondió Joseph : Esta es la interpretacion del sueño : Los tres sarmientos son aun tres dias:

13 Al cabo de los cuales Pharaón se acordará de tu ministerio, y te restituirá á tu antiguo grado; y le darás la copa segun tu oficio, como antes acostumbrabas hacerlo.

JOSEPH EN LA PRISION.

14 Tantùm memento mei, cùm bene tibi fuerit, et facias mecum misericordiam : ut suggeras Pharaoni, ut educat me de isto carcere :

14 Solamente acuerdate de mí[2] cuando tuvieres esta dicha, y haz conmigo misericordia: insinuando[3] á Pharaón, que me saque de esta cárcel:

[1] Como si les dijera : La interpretacion, que deseais saber, no pertenece á los Adivinos, que vosotros echais menos; sino al Dios verdadero, á quien yo adoro, el cual comunica su luz, á quien, y como le parece, para que esplique los sueños, que él envia. Contadme, pues, el que habeis tenido, que yo espero en su bondad, que me le dará á mí en esta ocasion para que os declare lo que significan. DANIEL. II, 27 y 29.

[2] Joseph, aunque resignado enteramente en la voluntad de Dios, y pronto para morir en la cárcel, si así lo tenia dispuesto; esto no obstante sentia el peso de un tan largo y penoso cautiverio, y se valió para salir de él de la proporcion que el Señor le ofrecia en la interpretacion de aquellos sueños misteriosos. La virtud no destruye en los Santos los sentimientos naturales, solamente los arregla y los somete enteramente á la disposicion y voluntad del Señor. Véase lo que dice S. AMBROSIO de este grande Patriarca. Cap. VI.

[3] MS. 7. *Que me miembres á Pharaón.*

15 Quià furto sublatus sum de terra Hebræorum, et hìc innocens in lacum missus sum.

16 Videns pistorum magister quòd prudenter somnium dissolvisset, ait : Et ego vidi somnium quod tria canistra farinæ haberem super caput meum :

17 Et in uno canistro quod erat excelsius, portare me omnes cibos, qui fiunt arte pistoria, avesque comedere ex eo.

18 Respondit Joseph : Hæc est interpretatio somnii : Tria canistra, tres adhuc dies sunt:

19 Post quos auferet Pharao caput tuum, ac suspendet te in cruce, et lacerabunt volucres carnes tuas.

20 Exindè dies tertius natalitius Pharaonis erat: qui faciens grande convivium pueris suis, recordatus est inter epulas magistri pincernarum, et pistorum principis.

21 Restituitque alterum in locum suum, ut porrigeret ei poculum :

22 Alterum suspendit in patibulo, ut conjectoris veritas probaretur.

23 Et tamen succedentibus prosperis, præpositus pincernarum oblitus est interpretis sui.

15 Porque á hurto me han arrebatado de la tierra de los Hebreos [1], y aquí siendo inocente, he sido echado en calabozo.

16 Viendo el gefe de los panaderos, que habia descifrado el sueño sábiamente, dijo: Yo tambien ví un sueño de que tenia tres canastillos de harina [2] sobre mi cabeza:

17 Y que en el un canastillo que estaba mas alto, llevaba yo de todos los manjares, que se hacen por el arte de la panaderia, y que las aves comian del canastillo.

18 Respondió Joseph : Esta es la interpretacion del sueño : Los tres canastillos, son aun tres dias:

19 Al cabo de los cuales quitará [3] Pharaón tu cabeza, y te colgará en una cruz, y las aves despedazarán tus carnes.

20 Tres dias despues era el cumpleaños de Pharaón : el cual haciendo un grande convite á sus criados, se acordó en el banquete del gefe de los coperos, y del principal de los panaderos,

21 Y restituyó al uno á su empleo, para que le sirviese la copa :

22 Y colgó al otro en una horca, de manera que se acreditó la verdad del intérprete.

23 Y no obstante, el copero mayor, vuelto á su prosperidad, se olvidó [4] de su intérprete.

Capitulo XLI.

Joseph interpreta los sueños de Pharaón, que le da la superintendencia de todo Egypto, y le casa con Aseméth hija de Putiphare sacerdote de Heliópolis, de la cual tiene dos hijos Manasés y Ephraim. Comienzan los siete años de esterilidad.

1 Post duos annos vidit Pharao somnium. Putabat se stare super fluvium,

2 De quo ascendebant septem boves, pulchræ et crassæ nimis : et pascebantur in locis palustribus.

3 Aliæ quoquè septem emergebant de flumine,

1 Al cabo de dos años [5] vió Pharaón un sueño Parecíale que estaba parado cerca del rio [6],

2 Del cual subian siete vacas, hermosas y muy gruesas : y que pacian en lugares lagunosos.

3 Salian tambien del rio [7] otras siete feas y consu-

---

[1] De la tierra de Chanaán. Joseph, sin mostrar el menor resentimiento, sin quejarse ni hacer mencion de la crueldad de sus hermanos, ni de la horrible calumnia de su ama, ni de la demasiada credulidad de su señor; hizo solamente presente el estado en que se hallaba, digno de la mayor compasion. La caridad le obligó á no publicar las injusticias de sus prójimos ; y la humildad, á que ocultase sus propias virtudes. S. Chrisostomo *Homil.* LXIII, *in Genes.*

[2] La voz חרי, *blanca*, del original se esplica, *tejidos de mimbres blancos*, ó *llenos de blanca harina.*

[3] Los que eran asi sentenciados, no los colgaban sino despues de haberles cortado la cabeza. En el testo original los vv. 13, 19 y 20, son perfectamente paralelos, aunque en la Vulgata parecen muy diferentes en cuanto á las palabras, y en cuanto al sentido. Se lee en el Hebreo v. 13. *Al cabo de tres dias Pharaón levantará tu cabeza, y hacerte ha tornar sobre tu asiento.* En el v. 19 del mismo modo: *Al cabo de tres dias alzará Pharaón tu cabeza de sobre tí, y colgará á tí sobre horca.* Ultimamente en el v. 20. *Y alzó la cabeza del principal de los Coperos, y la cabeza del principal de los Panaderos en medio de sus siervos.* La conclusion de estos tres versículos, en donde se lee *alzará* y *alzó* en pretérito, se halla en el v. 21, por lo que mira al Copero mayor: *E hizo volver al principal de los Coperos á su ministerio:* y por lo que toca al Panadero mayor: *E hizo colgar al Panadero mayor.* Y asi es necesario confesar, que las palabras hebreas *tissá roscheká* tienen diferente sentido en uno y otro lugar, como asimismo en el v. 20, *vaiissá rósch. Elevar, ó alzar la cabeza de alguno*, significa poner ó contar á alguna persona en la série de aquellos, de quien se hace nombramiento, no olvidándole, ó omitiéndole : y por esto S. Geronimo tradujo dos veces la palabra *tissá, se acordará, acordóse*; y se debe atribuir á su profunda ciencia, que en este versículo haya traducido *quitará.* Es muy comun entre los Hebreos usar de esta frase *alzar la cabeza de alguno*, en las cuentas ó nombramientos de personas. *Exod.* XXX, 12. *Númer.* I, 2. La palabra *rósch* no siempre significa la *cabeza* de una persona ó la misma persona, sino que se toma frecuentemente por *suma, cuenta* ó *enumeracion.*

Supuesto todo esto, vengamos ahora á esplicar el presente lugar. Pharaón celebraba el dia de su cumpleaños con un grande festin, al que convidaba á todos los grandes de su reino, que le servian como de otros tantos Consejeros y Jueces para decidir sobre todos los negocios que les proponia. Hizo pasar entonces la lista de sus Oficiales para ver, cómo cada uno se portaba, ó cómo habia cumplido: y llegando al Copero mayor, halló que no habia cometido infidelidad alguna contra él. Por lo que *alzó su cabeza;* esto es, se acordó de él, le contó entre sus Oficiales, y le restituyó á su primer empleo. Por el contrario, habiendo reconocido alguna infidelidad en el Panadero mayor, se acordó tambien de él para borrarle del número y lista de sus Oficiales, y mandar que le suspendiesen en un palo. Y este parece ser el sentido del versículo: *Auferet Pharao caput tuum, ac suspendet te*; lo que se confirma con lo que se lee en el v. 13 del capítulo siguiente, donde solamente se dice que fue colgado en una cruz : con lo cual dió á entender á los demas, cómo se habian de portar en sus oficios.

[4] Parece increible, que se olvidara tan pronto de lo que debia á los contínuos desvelos, y á las luces y sabiduría de quien tanto le habia favorecido. Pero la prosperidad ofusca y oscurece aquellas luces, que se perciben en la adversidad. No hay cosa que se olvide mas fácilmente, que la miseria, luego que se ha salido de ella : ni que se borre mas pronto de la memoria, que los servicios recibidos en un estado de abatimiento de aquellas personas, que no se hallan en lugar de poder favorecer; de lo cual nos ofrece la historia repetidos ejemplos. El Historiador Justino *Lib.* XXXVI dice, que Joseph fue el *primer intérprete de sueños.*

[5] De haber logrado su libertad el Copero. Este era el tercero, que Joseph estaba en la cárcel. Pero no se sabe de cierto si deben contarse estos dos años, desde la prision de Joseph ó desde que el Copero fue restituido á su oficio y antigua privanza. Esta última opinion sigue Menochio; y Alapide dice que S. Agustin asegura haber estado Joseph tres años en la cárcel; bien que la obra que cita no es de este Santo, sino de S. Cesareo.

[6] Del Nilo, el cual en el Egypto inferior se divide en siete brazos, por los cuales se reparte el agua en todas sus llanuras. *Exod.* VII, 19.

[7] Ninguno duda, que Egypto debe su fecundidad á las inundaciones del Nilo; las cuales suceden á ciertos tiempos, y fomentan la tierra; y asi el haber visto Pharaón, que las sie-

fœdæ, confectæque macie : et pascebantur in ipsa amnis ripa in locis virentibus :

4 Devoraveruntque eas quarum mira species et habitudo corporum erat. Expergefactus Pharao,

5 Rursum dormivit, et vidit alterum somnium: Septem spicæ pullulabant in culmo uno plenæ atque formosæ :

6 Aliæ quoquè totidem spicæ tenues, et percussæ uredine oriebantur,

7 Devorantes omnem priorum pulchritudinem. Evigilans Pharao post quietem,

8 Et facto mane, pavore perterritus, misit ad omnes conjectores Ægypti, cunctosque sapientes: et accersitis narravit somnium, nec erat qui interpretaretur.

9 Tunc demum reminiscens pincernarum magister, ait : Confiteor peccatum meum:

10 Iratus rex servis suis, me et magistrum pistorum retrudi jussit in carcerem Principis militum:

11 Ubì una nocte uterque vidimus somnium præsagum futurorum.

12 Erat ibì puer Hebræus ejusdem ducis militum famulus : cui narrantes somnia,

13 Audivimus quidquid postea rei probavit eventus : ego enim redditus sum officio meo : et ille suspensus est in cruce.

14 Protinùs ad regis imperium eductum de carcere Joseph totonderunt : ac veste mutata, obtulerunt ei.

15 Cui ille ait : Vidi somnia, nec est qui edisserat : quæ audivi te sapientissimè conjicere.

16 Respondit Joseph : Absque me Deus respondebit prospera Pharaoni.

17 Narravit ergò Pharao quod viderat : Putabam me stare super ripam fluminis,

18 Et septem boves de amne conscendere, pulchras nimis, et obesis carnibus : quæ in pastu paludis virecta carpebant.

19 Et eccè, has sequebantur aliæ septem boves in tantum deformes et macilentæ, ut numquam tales in terra Ægypti viderim :

20 Quæ, devoratis et comsumptis prioribus,

21 Nullum saturitatis dedêre vestigium: sed simili macie et squalore torpebant. Evigilans, rursùs sopore depressus,

22 Vidi somnium : Septem spicæ pullulabant in culmo uno plenæ atque pulcherrimæ.

23 Aliæ quoquè septem tenues et percussæ uredine, oriebantur è stipula :

midas de flaqueza : y pacian en la misma ribera de rio en lugares enverdecidos.

4 Y se comieron á aquellas, cuya hermosura y lozanía de cuerpos era maravillosa. Despierto Pharaón,

5 Volvió á dormirse, y vió otro sueño : Siete espigas brotaban en una sola caña[1] llenas y hermosas:

6 Y otras tantas espigas nacian tambien delgadas, y picadas de tizon[2].

7 Que devoraban toda la lozanía de las primeras. Despertando Pharaón despues del reposo,

8 Y venida la mañana espantado y despavorido, envió á llamar á todos los adivinos, y á todos los sábios de Egypto; y convocados les contó el sueño, y no habia quien lo interpretase.

9 Entonces por último recordándose el gefe de los coperos, dijo: Confieso mi pecado :

10 Indignado el Rey con sus siervos, mandó nos encerrasen en la cárcel del General de los soldados á mí y al gefe de los panaderos :

11 Donde una noche vimos los dos un sueño[3] presagioso de cosas futuras.

12 Habia allí un jóven Hebréo, siervo del mismo Capitan de soldados, á quien contando los sueños,

13 Oimos todo lo que despues acreditó el paradero del caso; porque yo fui restituido á mi empleo: y el otro fue colgado en una cruz[4].

14 Al punto por órden del Rey sacado Joseph de la cárcel, le cortaron el pelo; y habiéndole mudado vestido[5] se lo presentaron.

15 A quien él dijo : He visto unos sueños, y no hay quien me los declare[6] : los que he oido que tú descifras con mucha sabiduría.

16 Respondió Joseph : Sin mí[7] responderá Dios cosas prósperas á Pharaón.

17 Contó pues Pharaón, lo que habia visto : Me parecia estar á la ribera del rio,

18 Y que subian del rio siete vacas, hermosas en estremo, y de gruesas carnes : las cuales despuntaban la yerba verde en el pasto de la laguna.

19 Y hé aquí que á estas seguian otras siete vacas tan feas y flacas, que nunca he visto otras tales en la tierra de Egypto.

20 Las cuales, habiendo devorado y consumido á las primeras,

21 Ninguna muestra dieron de hartura, sino que estaban entorpecidas con la flaqueza y roña de antes. Despertando, y oprimido otra vez del sueño,

22 Ví este sueño : Siete espigas brotaban en una sola caña[8] llenas y muy hermosas.

23 Otras siete delgadas y picadas de tizon salian tambien de una caña :

---

te primeras vacas pacian la yerba á alguna distancia del rio en lugares que habian estado cubiertos con sus aguas, y en donde se habian formado lagunas, es una prueba de la fecundidad y abundancia de aquellos siete años primeros; por el contrario, las siete segundas, que pacian en la misma ribera del rio, daban á entender, que el rio no habia inundado los campos vecinos, y por consiguiente figuraban la esterilidad de los siete años segundos. Las palabras *in locis virentibus* no se leen ni en el Hebreo, ni en los LXX.

[1] C. R. *Embranca.*

[2] Las espigas quemadas del tizon, ó están vacias de grano, ó contienen una especie de polvo negro. Esto proviene de cierto rocío, que se pega á las espigas, y las pudre ó el demasiado calor del Sol, ó un viento abrasador : y esto mismo causaba en Egypto el viento Solano ó de Oriente, que viniendo de la Arabia sopla en los paises orientales, y particularmente en Egypto, donde hace secar el trigo, y en cierto modo lo quema. Estas espigas se llaman en Griego con una sola palabra, ἀνεμόφθορα *corrompidas por el viento.* En el original קדים, viento oriental, que sopla entre el Euphrates y el Tigris, y es muy abrasador y perjudicial á la salud y á los frutos en el Egypto.

[3] MS. 7. *Vimos amos sendos sueños.* Y es á la letra el testo Hebreo.

[4] MS. 7. *E al otro dió por enforcado.*

[5] Poniéndole en trage propio de la tierra, para presentarle á Pharaón, en donde usaban de un lino muy fino. Los Egypcios acostumbraban llevar el cabello cortado desde muy jóvenes.

[6] MS. 7. *E absolucion non le fallo.*

[7] SYMACO traslada οὐκ ἐγὼ ἀλλ' ὁ θεὸς ἀποκριθήσεται εἰρήνην φαραώ, *no yo, sino Dios responderá paz á Pharaón.* El nombre *paz* en la lengua Hebrea no solo significa, como entre nosotros, la tranquilidad y concordia, sino todo género de prosperidad. Véase el Cap. XXXVII, v. 14. Como si dijera : Los hombres, oh Rey, no pueden penetrar los designios de Dios, ni interpretar su voluntad, sin que el mismo Dios los alumbre y dé luz para que la conozcan. Y así el que ha de descifrar esos sueños, no he de ser yo, sino el mismo Dios á quien adoro, comunicándome luz para que lo haga. Yo sin mi Dios nada puedo; y al contrario, mi Dios, sin valerse de mí, puede alumbrarte y hacerte conocer su voluntad, y colmarte de todos los bienes. Por tanto lo que yo te voy á descubrir tocante á tu sueño, recibelo como de parte de Dios.

[8] MS. 7. *En un astil.*

24 Quæ priorum pulchritudinem devoraverunt. Narravi conjectoribus somnium, et nemo est qui edisserat.

25 Respo dit Joseph : Somnium regis unum est: quæ facturus est Deus ostendit Pharaoni.

26 Septem boves pulchræ, et septem spicæ plenæ, septem ubertatis anni sunt : eamdemque vim somnii comprehendunt.

27 Septem quoquè boves tenues atque macilentæ, quæ ascenderunt post eas, et septem spicæ tenues, et vento urente percussæ, septem anni venturæ sunt famis.

28 Qui hoc ordine complebuntur :

29 Eccè septem anni venient fertilitatis magnæ in universa terra Ægypti :

30 Quos sequentur septem anni alii tantæ sterilitatis, ut oblivioni tradatur cuncta retrò abundantia: consumptura est enim fames omnem terram,

31 Et ubertatis magnitudinem perditura est inopiæ magnitudo.

32 Quod autem vidisti secundò ad eamdem rem pertinens somnium : firmitatis indicium est, eò quòd fiat sermo Dei, et velociùs impleatur.

33 Nunc ergò provideat rex virum sapientem et industrium, et præficiat eum terræ Ægypti :

34 Qui constituat præpositos per cunctas regiones : et quintam partem fructuum per septem annos fertilitatis,

35 Qui jam nunc futuri sunt, congreget in horrea : et omne frumentum sub Pharaonis potestate condatur, seveturque in urbibus :

36 Et præparetur futuræ septem annorum fami, quæ oppressura est Ægyptum, et non consumetur terra inopiâ.

37 Placuit Pharaoni consilium et cunctis ministris ejus :

38 Locutusque est ad eos : ¿Num invenire poterimus talem virum qui spiritu Dei plenus sit?

39 Dixit ergò ad Joseph : Quià ostendit tibi Deus omnia quæ locutus es, ¿nunquid sapientiorem et consimilem tui invenire potero?

40 Tu[a] eris super domum meam, et ad tui oris imperium cunctus populus obediet : uno tamtum regni solio te præcedam.

41 Dixitque rursùs Pharao ad Joseph: Eccè constitui te super universam terram Ægypti.

42 Tulitque annulum de manu sua, et dedit eum in manu ejus : vestivitque eum stola byssina, et collo torquem auream circumposuit.

24 Las cuales se tragaron la lozanía de las primeras. He contado á los adivinos el sueño, y no hay quien me lo declare.

25 Respondió Joseph : El sueño del rey una[1] misma cosa es : lo que ha de hacer Dios, lo ha mostrado á Pharaón,

26 Las siete vacas hermosas, y las siete espigas llenas, son siete años[2] de abundancia : y comprenden una misma significacion del sueño.

27 Asimismo las siete vacas flacas y estenuadas que subieron en pos de aquellas, y las siete espigas delgadas y picadas del viento abrasador, son siete años del hambre, que ha de venir.

28 Los cuales se cumplirán con este órden :

29 Hé aquí que vendrán siete años de grande fertilidad en toda la tierra de Egypto :

30 A los cuales sucederán otros siete años de una esterilidad tan grande, que será echada en olvido toda la abundancia pasada; porque el hambre ha de consumir[3] toda la tierra,

31 Y la grandeza de la carestia[4] ha de acabar con la grandeza de la abundancia.

32 Y en cuanto al segundo sueño que viste, y que pertenece á una misma cosa, es indicio de firmeza[5], por ser palabra de Dios, y de que se cumplirá cuanto antes.

33 Ahora, pues, provea el rey de un varon sabio é industrioso, y hágale gobernador de la tierra de Egypto :

34 El cual ponga gobernadores en todas las regiones, y la quinta parte de los frutos de los siete años de fertilidad,

35 Que van ya luego á empezar, recójala en graneros[6] : y enciérrese todo el trigo á disposicion de Pharaón; y guárdese en las ciudades,

36 Y esté preparado para la hambre venidera de los siete años, que ha de oprimir á Egypto, y la tierra no será consumida de la carestia[7].

37 Agradó el consejo á Pharaón y á todos sus ministros :

38 Y les habló : ¿Por ventura podremos hallar un varon[8] como este, que esté lleno del espíritu de Dios?

39 Dijo pues á Joseph : Puesto que Dios te ha manifestado todo lo que has hablado, ¿acaso podré hallar otro mas sabio y semejante á tí?

40 Tú serás sobre mi casa, y al imperio de tu boca obedecerá todo el pueblo : solamente en el único solio del reino te precederé[9].

41 Y dijo mas Pharaón á Joseph : Hé aquí que te he constituido sobre toda la tierra de Egypto.

42 Y tomó el anillo de su mano, y púsolo[10] en la mano de él : y le vistió una ropa de lino muy fino, y le puso alrededor del cuello un collar de oro.

---

[1] Esto es : ambos sueños por significar una misma cosa, vienen á ser un solo sueño.

[2] Representan á las claras la imágen de siete años de abundancia que han de venir: y las unas y las otras muestran una misma cosa en el sueño que has tenido.

[3] MS. 3 y Ferrar. *Alemara.* Toda la tierra de Egypto y de las provincias comarcanas.

[4] Y esta fertilidad tan grande quedará como sepultada en la estrema carestia y hambre, que despues se esperimentará.

[5] Como si dijera : el segundo sueño es confirmacion del primero, y denota por una parte la certidumbre, y por otra la velocidad, con que se han de verificar las cosas significadas por los dos sueños. *Malvenda* y *Menoch.*

[6] Joseph previó, que esto bien administrado y con la economía, que suele haber en años escasos, podria bastar para la subsistencia del pueblo : y es creible que no faltaria la cosecha en las riberas ó cercanías del Nilo.

[7] MS. 3. *E non se tajará la tierra con la fambre.*

[8] Pharaón, ya por la esplicacion, que Joseph le dió de los sueños, ya por los consejos tan útiles á la conservacion del Estado, que oyó de su boca, llegó á conocer, que en este estranjero y esclavo se descubria una sabiduría mas que humana. Y así registrando en Joseph un tesoro inestimable, del que el cielo le hacia un presente, le destinó para poner en ejecucion lo que aconsejaba. ¡Dichosos aquellos Príncipes, á quienes Dios da luz para discernir el verdadero mérito! Que mirando, como mas propios para el gobierno, á los que tienen mayor sabiduría bondad y religion, los hacen buscar en el secreto de su retiro, en donde su modestia los tiene ocultos; y aun dentro de las mismas prisiones, donde la injusticia y la envidia suele tenerlos encerrados con perjuicio del bien público.

[9] Entre tu persona y la mia no habrá mas diferencia, que llevar yo sobre mis sienes la corona, y ocupar el trono.

[10] Todas señales de la mayor confianza y autoridad, pues con el sello ó anillo le daba poder y autoridad para que sellara é hiciera publicar en nombre del Rey todo lo que le pareciese justo y conveniente para el bien de sus vasallos. Y el collar se daba entre los Egypcios al Presidente del Senado ó del Consejo. El vestido en Hebreo שש, en Griego βύσσος, era de lino finísimo y blanquísimo, muy diferente del que se usaba comunmente.

[a] Psalm. CIV, 21. I Machab. II, 53. Actor. VII, 10.

43 Fecitque eum ascendere super currum suum secundum, clamante præcone, ut omnes coram eo genu flecterent, et præpositum esse scirent, universæ terræ Ægypti.

44 Dixit quoquè rex ad Joseph: Ego sum Pharao: absque tuo imperio non movebit quisquam manum aut pedem in omni terra Ægypti.

45 Vertitque nomen ejus, et vocavit eum lingua Ægyptiaca, Salvatorem mundi. Deditque illi uxorem Aseneth filiam Putiphare, Sacerdotis Heliopoleos. Egressus est itaque Joseph ad terram Ægypti.

46 (Triginta autem annorum erat, cuandò, stetit in conspectu regis Pharaonis) et circuivit omnes regiones Ægypti.

47 Venitque fertilitas septem annorum: et in manipulos redactæ segetes, congregatæ sunt in horrea Ægypti.

48 Omnis etiam frugum abundantia in singulis urbibus condita est.

49 Tantaque fuit abundantia tritici, ut arenæ maris coæquaretur, et copia mensuram excederet.

50 Nati [8] sunt autem Joseph filii duo antequam veniret fames: quos peperit ei Aseneth filia Putiphare Sacerdotis Heliopoleos.

51 Vocavitque nomen primogeniti, Manases, dicens: Oblivisci me fecit Deus omnium laborum meorum, et domûs patris mei.

52 Nomen quoquè secundi appellavit Ephraim, dicens: Crescere me fecit Deus in terra paupertatis meæ.

53 Igitur transactis septem ubertatis annis qui fuerant in Ægypto,

54 Cœperunt venire septem anni inopiæ quos prædixerat Joseph: et in universo orbe fames prævaluit, in cuncta autem terra Ægypti panis erat.

55 Qua esuriente, clamavit populus ad Pharaonem, alimenta petens. Quibus ille respondit: ite ad Joseph, et quidquid ipse vobis dixerit, facite.

43 Y le hizo subir en su segunda carroza [1], gritando un pregonero, que todos delante de él doblasen la rodilla [2], y supiesen que era gobernador de toda la tierra de Egypto.

44 Dijo tambien el rey á Joseph: Yo soy Pharaón: sin tu órden ninguno moverá mano ó pie en toda la tierra de Egypto [3].

45 Y le mudó el nombre, y llamóle en lengua egypciaca. Salvador del mundo [4]. Y dióle por mujer á Aseméth hija de Putiphare [6], sacerdote de Heliópolis. Y así salió Joseph á la tierra de Egypto [6].

46 (Y era de treinta años [7], cuando compareció en presencia del rey Pharaón) y dió vuelta á todas las regiones de Egypto.

47 Y vino la fertilidad de los siete años: y las mieses reducidas en gavillas fueron recogidas en los graneros de Egypto [8].

48 Toda la abundancia de los frutos [9] se encerró tambien en cada una de las ciudades.

49 Y fue tan grande la abundancia de trigo, que igualaba á la arena de la mar, y la copia escedia toda medida.

50 Y nacieron á Joseph dos hijos, antes que viniese la hambre: los cuales le parió Aseméth hija de Putiphare sacerdote de Heliópolis.

51 Y llamó el nombre del primogénito Manasés [10], diciendo: Dios me ha hecho olvidar de todos mis trabajos, y de la casa de mi padre.

52 Y el nombre del segundo llamó Ephraim [11], diciendo: Dios me ha hecho crecer en la tierra de mi pobreza [12].

53 Pasados pues los siete años de la abundancia, que habia habido en Egypto:

54 Comenzaron á venir los siete años de escasez, que Joseph habia prophetizado: y prevaleció el hambre por todo el mundo [13]; mas en toda la tierra de Egypto habia pan [14].

55 La que hambrienta, clamó el pueblo á Pharaón, pidiendo alimentos. A los cuales él respondió: Id á Joseph; y haced todo lo que él os dijere [15].

---

[1] MS. 3. *E encavalgólo en la segunda encavalgadura quel tenia.* Que es la que se llama de respeto, y va detras de la que sirve para la persona del Rey. Otros creen, que esta seria la que estaba destinada para la persona mas principal y de mayor autoridad despues del Rey.

[2] Este pregonero era un Rey de armas, que decia אברך *abréch*, que parece ser voz egypciaca, y segun el Hebreo se interpreta *padre tierno* ó *dobla las rodillas*, conforme lo esplicó AQUILA.

[3] Ninguno osará hacer cosa alguna de importancia sin tu órden y noticia.

[4] En Hebreo צפנת פענח, que algunos atendiendo á las raices hebreas, lo esplican *revelador de las cosas ocultas*, y la Ferrariense pone: *Lo encubierto descubrién;* pero S. GERÓNIMO afirma que esta espresion *Saphanath Phaaneeha*, ó como traducen los LXX *Psonthomphanich* es egypciaca, y no hebrea; y que segun la fuerza de aquella lengua, significa Salvador del mundo.

[5] No se sabe de cierto, si este Putiphare es diferente de aquel Putiphar, á quien Joseph fue vendido por esclavo. Muchos dicen que sí, porque Putiphar era Capitan de la guardia del Rey, y Putiphare era Sacerdote de Heliópolis. El CHRISÓSTOMO *Homil* LXIII *in Genes.* Pero S. GERÓNIMO en las Tradicciones Hebráicas dice, que los dos son uno mismo, y que es tradicion de los Hebreos que compró á Joseph Putiphar por su hermosura para abusar de ella, y que Dios le hizo impotente, y así pudo ser y fue elegido por Sacerdote ó Pontífice de Eliópolis, y que de este era hija Aseméth con quien casó Joseph: el cual no pecó tomando por mujer una hija de un gentil; siguió para esto una particular inspiracion del cielo. Fuera de que esto no estaba entonces absolutamente prohibido, y podia esperar, que Dios se valiese de él, como de instrumento, para convertir á su mujer. Tampoco parecia conveniente resistir á la voluntad del Príncipe con peligro de perder su dignidad, y la ocasion de hacer bien á la casa de su padre y á su pueblo, y de promover el culto del verdadero Dios. La ciudad del Heliópolis en el Hebreo es אן *On*; y así se le dió, aunque mucho despues, aquel nombre Griego, que significa *ciudad del Sol.*

[6] Para dar las disposiciones correspondientes al encargo, que Pharaón le habia dado, y á la confianza que de él habia hecho.

[7] Tiene muchas dificultades esta chronología en la historia de Joseph.

[8] Lo que contribuia para su conservacion, y tambien para que las bestias tuviesen paja, que comer.

[9] Y toda esta grande abundancia de grano.

[10] El que hace olvidar, de la raiz נשה, *olvidar.*

[11] *Abundancia, el que crece*, del verbo פרה, *fructificó.*

[12] Dios me ha elevado, y me ha colmado de riquezas en la tierra donde entré pobre y esclavo.

[13] Quiere decir, en Egypto y provincias vecinas, como la tierra de Chanaán, donde habitaba Jacob, la Syria...

[14] Porque Joseph tenia cerrado el trigo y de reserva en los graneros del Rey.

[15] Vemos á este elevado á la mayor gloria, despues de los mas largos y penosos sufrimientos. En uno y otro estado era figura de Jesucristo. Esto es lo que vamos á hacer ver aquí con la mayor brevedad, que nos sea posible. Joseph fue aborrecido de sus hermanos, porque los acusó de un delito vergonzoso, y porque su virtud condenaba sus órdenes y vida licenciosa: Jesucristo fue aborrecido de los Judíos, que eran sus hermanos segun la carne; porque les daba en rostro con su hipocresía, y porque su santidad y doctrina condenaba sus costumbres depravadas. Jacob envió á Joseph, que era el hijo mas amado, en busca de sus hermanos, y para que le diesen cuenta de su estado, y del de los ganados: Jesucristo, el Hijo Unigénito y amado del Padre, fue enviado á buscar á sus hermanos, y las ovejas de la casa de Israél, que se habian estraviado. Joseph obedeció prontamente á Jacob: y Jesucristo dijo: *Vedme aquí, Señor, que vengo á hacer vuestra voluntad. Hebr.* x, 9. Luego que los hermanos descubrieron á Joseph, resolvieron quitarle la vida: luego

[8] Infra XLVI. 20, XLVIII, 5.

56 Crescebat autem quotidiè fames in omni terra: aperuitque Joseph universa horrea, et vendebat Ægyptii: nam et illos oppresserat fames.

57 Omnesque provinciæ veniebant in Ægyptum, ut emerent escas, et malum inopiæ temperarent.

56 Y crecia el hambre cada dia en toda la tierra; y Joseph abrió todos los graneros[1], y vendia á los Egypcios, porque á ellos tambien habia oprimido el hambre.

57 Y todas las provincias venian á Egypto para comprar alimentos, y templar el mal de la escasez.

Capítulo XLII.

Los hermanos de Joseph pasan á Egypto á comprar trigo. El los conoce, y trata con aparente severidad y dureza. Por último, dejando á Simeon en prision, los deja volver á la tierra de Chanaán con la condicion de que le han de traer á Benjamin.

1 Audiens autem Jacob quòd alimenta venderentur in Ægypto: dixit filiis suis: ¿Quarè negligitis?

2 Audivi quòd triticum venundetur in Ægypto: descendite, et emite nobis necesaria ut possimus vivere, et non consumamur inopiâ.

3 Descendentes igitur fratres Joseph decem, ut emerent frumenta in Ægypto,

4 Benjamin domi retento à Jacob qui dixerat fratribus ejus: Ne fortè in itinere quidquam patiatur mali:

5 Ingressi sunt terram Ægipty cum aliis qui pergebant ad emendum. Erat autem fames in terra Chanaan.

6 Et Joseph erat princeps in terra Ægypti, atque at ejus nutum frumenta populis vendebantur. Cùmque adorassent eum fratres sui,

7 Et agnovisset eos, quasì ad alienos duriùs loquebatur, interrogans eos: ¿Undè venistis? Qui responderunt: De terra Chanaan, ut emamus victui necessaria.

8 Et tamen fratres ipse cognoscens, non est cognitus ab eis.

9 Recordatusque somniorum quæ aliquandò viderat, ait ad eos: Exploratores estis: ut videatis infirmiora terræ venistis.

1 Y oyendo Jacob, que se vendian alimentos en Egypto, dijo á sus hijos: ¿Por qué os descuidais[2]?

2 He oido que se vende trigo en Egypto: descended, y comprad lo que necesitamos para que podamos vivir, y no perezcamos de hambre.

3 Descendiendo pues diez hermanos de Joseph, para comprar granos en Egypto,

4 Retenido en casa Benjamin por Jacob, que habia dicho á los hermanos de él: No sea que padezca en el camino algun desastre:

5 Entraron en la tierra de Egypto con otros que iban á comprar. Y habia hambre en la tierra de Chanaán,

6 Y Joseph era el príncipe en la tierra de Egypto[3], y á una seña suya se vendian los granos á los pueblos y habiéndole adorado[4] sus hermanos,

7 Y reconocídolos él, les hablaba con aspereza como á estraños, preguntándoles: ¿De dónde habeis venido? Los cuales respondieron: De tierra de Chanaán, á comprar lo necesario para el sustento.

8 Y no obstante conociendo él á sus hermanos, no fue conocido por ellos[5],

9 Y acordándose de los sueños, que alguna vez habia visto, les dijo: Espías sois[6]: á reconocer lo menos fuerte de la tierra[7] habeis venido.

---

que Jesucristo comenzó á descubrir á los Judíos su mision, resolvieron estos quitarle la vida. JOANN. XI, 47, 53. Joseph despojado de su túnica, echado en una cisterna, de donde salió despues con vida, era imágen de la muerte, sepultura y resurrecion de Jesucristo. Joseph fue vendido por veinte siclos: Jesucristo lo fue por treinta. La ropa de Joseph teñida de sangre, representaba la Humanidad de Jesucristo teñida toda y cubierta de su propia sangre. Joseph esclavo y prisionero en Egypto, era figura de Jesucristo humillado, abatido y hecho esclavo por los hombres.

La mujer de Putiphár, que solicitó á Joseph á una maldad, no le pudo persuadir; pero tampoco ella quedó persuadida de sus poderosas razones: le quiso detener, y se quedó con su capa entre las manos: la Synagoga, esposa infiel y adúltera, irritada de la pureza de doctrina y santidad con que Jesucristo condenaba sus máximas corrompidas, se asió, digámoslo así, del vestido de su carne, y le despojó de él violentamente. Joseph, calumniado falsamente, no abrió la boca para defenderse, y fue condenado sin ser oido, y contra toda justicia: Jesucristo acusado por los Príncipes de los Sacerdotes, guardó un silencio tan grande, que causó admiracion á su mismo Juez, que le condenó á morir, no obstante que conocia su inocencia, y las calumnias y envidia de sus acusadores. Joseph en una cárcel entre los dos Oficiales de Pharaón, anunció al uno su restablecimiento, y al otro su suplicio: Jesucristo en una cruz entre dos ladrones, concedió al uno la gracia de una viva fé y de una verdadera conversion y dejó al otro en sus tinieblas é impenitencia. Joseph despues al tercer año de prision salió de ella para ser engrandecido y elevado á la mayor gloria: Jesucristo al dia tercero de la oscuridad de un sepulcro, resucitó glorioso para entrar en la posesion de su Reino. Todos doblaban la rodilla delante de Joseph; que fue hecho Superintendente de todo Egypto: toda rodilla se dobla al nombre de Jesus, que fue hecho cabeza del cuerpo místico de su Iglesia. Joseph no tenia otro que le precediera, sino el Rey: Jesucristo, en cuanto Hombre no tiene otro que le preceda sino el Padre. I *Corinth.* XV, 27. Solo se encontraba vino en Egypto, donde Joseph tenia la autoridad: solo hay salud en aquella Iglesia, donde reina Jesucristo. Pharaón enviaba á Joseph á todos los que le pedian alimentos: nada se puede conseguir sino por Jesucristo, que es el Medianero. Todos, y de todas partes venian á Egypto y á Joseph para comprar trigo: Jesucristo abre los tesoros de la gloria, para todos los que quieran comprarla á precio de una fé y piedad sincera, y sean estos los que fueren sin aceptacion de personas.

[1] MS. 3. *Silos.* MS. 2. *Alfolíes.*

[2] El Hebreo: *¿Por qué os estais mirando los unos á los otros?* Y los LXX *¿Porque sois perezosos?* Aquí se padece una terrible hambre, en Egypto se vende trigo, y vosotros ni siquiera pensais en ir allá, para traer lo necesario con que podamos subsistir.

[3] FERRAR. *El Podestador.* Y la palabra del testo Hebreo השליט, significa *dueño* ó *Emperador.*

[4] Habiéndose inclinado profundamente hasta el suelo en señal de su sumision y respeto. Ellos sin saberlo verificaron los sueños proféticos de Joseph.

[5] MS. 7. *E desfiguróse á ellos.* Lo que es muy conforme al testo Hebreo.

[6] MS. 7. *Esculcas débedes ser.* El designio de Joseph en esta acusacion, que hizo á sus hermanos, fue obligarlos y ponerlos en ocasion de que le dieran nuevas de su padre y de Benjamin, cuya ausencia ó falta le podia dar que sospechar, que le hubiesen tratado del mismo modo, que á él en otro tiempo. Y así no se puede argüir aquí á Joseph de calumnia ó de mentira, cuando les dice: *Vosotros sois unos espías....* que es como si les dijera: Os tendré y trataré como á espías, si no me dais pruebas evidentes de lo contrario. Tambien se puede esplicar este paso segun la muy probable interpretacion, que le da el Angélico Doctor Santo Thomas, á quien citando Cornelio Alapide dice así: Joseph no habla asertivamente, sino como el que tienta y prueba, como aseguran los Jueces un delito, al tiempo de examinar y hacer el interrogatorio al reo, para sacar la verdad. Del mismo modo aquí Joseph tienta y prueba á sus hermanos, para estrecharlos á que le cuenten la verdad de lo que les ha de preguntar acerca de su padre y de su hermano Benjamin. Esta severidad aparente, que usó Joseph con sus hermanos, era una mortificacion muy ligera, si se considera lo que ellos ejecutaron con él: y al mismo tiempo ocultaba una ternura y amor fraternal muy grande, como el suceso lo acreditó. Fuera de que queria que aprendieran por este medio y por esperiencia propia á compadecerse de los trabajos y aflicciones agenas. Y sobre todo no cabe la menor duda, que Joseph en todo lo que hizo con sus hermanos, se movia por particular instinto y espíritu de Dios.

[7] MS. 3. *Las tanecalas de la tierra.* C. R. *Lo descubierto.*

10 Qui dixerunt : Non est ità, domine, sed servi tui venerunt ut emerent cibos.
11 Omnes filii unius viri sumus : pacifici venimus, nec quidquam famuli tui machinantur mali.
12 Quibus ille respondit : Aliter est : immunita terræ hujus considerare venistis.

13 At illi : Duodecim, inquiunt, servi tui, fratres sumus, filii viri unius in terra Chanaan : minimus cum patre nostro est, alius non est super.

14 Hoc est, ait, quod locutus sum : Exploratores estis.
15 Jam nunc experimentum vestri capiam : per salutem Pharaonis non egrediemini hinc, donec veniant frater vester minimus.
16 Mittite ex vobis unum, et adducat eum : vos autem eritis in vinculis, donec proventur quæ dixistis, utrum vera an falsa sint : alioquin per salutem Pharaonis exploratores estis.
17 Tradidit ergò illos custodiæ tribus diebus.
18 Die autem tertio eductis de carcere, ait : Facite quæ dixi, et vivetis : Deum enim timeo.

19 Si pacifici estis, frater vester unus ligetur in carcere : vos autem abite, et ferte frumenta quæ emistis in domos vestras,
20 Et fratrem[a] vestrum minimum ad me adducite, ut possim vestros probare sermones, et non moriamini. Fecerunt ut dixerat;
21 Et locuti sunt ad invicem : Meritò hæc patimur, quià peccavimus in fratrem nostrum, videntes angustiam animæ illius, dum deprecaretur nos, et non audivimus : idcircò venit super nos ista tribulatio.
22 E quibus unus Ruben, ait : ¿Nunquit non dixi vobis[b] : Nolite pecare in puerum : et non audistis me? En sanguis ejus exquiritur.

23 Nesciebant autem quòd intelligeret Joseph : eò quòd per interpretem loqueretur ad eos.

10 Los cuales dijeron : No es así, señor; mas tus siervos han venido á comprar alimentos.
11 Todos somos hijos de un solo hombre : venimos de paz[1]; ni tus siervos maquinan mal alguno.
12 A los cuales él respondió : De otra manera es: habeis venido á reconocer lo que no está fortificado en esta tierra.
13 Y ellos dijeron : Doce hermanos somos, tus siervos, hijos de un solo hombre en la tierra de Chanaán : el mas pequeño está con nuestro padre, el otro no existe ya.
14 Esto es, replicó, lo mismo que he dicho : Espías sois[2].
15 Voy ahora á hacer prueba de vosotros : por vida de Pharaón[3] que no saldreis de aquí, hasta que venga vuestro hermano el mas pequeño.
16 Enviad uno de vosotros, y tráigalo : y vosotros quedareis en prisiones, hasta que se pruebe si es verdadero, ó falso lo que habeis dicho : de otra suerte por vida de Pharaón que espías sois[4].
17 Y así los envió por tres dias á la cárcel.
18 Y al tercero dia habiéndolos sacado de la cárcel, dijo : Haced lo que he dicho, y vivireis : pues temo á Dios :
19 Si sois de paz[5], uno de vuestros hermanos quede atado en la cárcel; y vosotros id, y llevad los granos, que habeis comprado, á vuestras casas,
20 Y traedme á vuestro hermano el mas pequeño, para que pueda abonar vuestras palabras, y no murais. Hiciéronlo como lo habia dicho,
21 Y dijeron el uno al otro : Justamente padecemos esto, porque pecamos contra nuestro hermano, viendo la angustia de su alma, cuando nos rogaba[6], y no lo oimos : por esto ha venido sobre nosotros esta tribulacion.
22 Uno de los cuales, Rubén, dijo : ¿Por ventura no os dije : No querais pecar contra el muchacho, y no me escuchásteis[7]? Ved como es demandada su sangre.
23 Y no sabian, que Joseph lo entendia : por cuanto les hablaba por intérprete[8].

---

[1] Con pensamientos de paz, sin malos fines ni designios.

[2] Y si quereis persuadirme que no lo sois, vuelva uno de vosotros, y tráigame acá á ese hermano menor, que decís se ha quedado en casa con su padre. De otra suerte, os aseguro, por vida de Pharaón, que no saldreis de aquí. Ellos por su antigua perfidia no merecian ser creidos sobre su palabra; y así la prueba única, que desea Joseph y que le puede contentar y satisfacer, es ver en su presencia á su querido Benjamin.

[3] Algunos creen, que este no fue juramento, sino aseveracion ó confirmacion, dando á entender, que indubitablemente cumpliria lo que decia. Otros comunmente sienten que juró por la vida de Pharan : véase el capítulo siguiente, v. 3, venerando en la criatura al Criador, de quien Pharaón habia recibido todo el poder y la grandeza. Pero este juramento no recae sobre las palabras *sois unos espías*, de manera que afirmara con juramento, que eran espías; pues esta esposicion es contraria á toda la série del contesto. Lo que afirmó con juramento, fue, que si no le traian á Benjamin, no saldrian de allí, á escepcion del que habia de ir á llevarle, y que los trataria como á espías. Capítulo siguiente, v. 3. Y esto lo dijo con intencion de cumplirlo; y para que vieran que esto no se quedaba en solas palabras y amenazas, los hizo poner á todos en la cárcel, y creer que su vida dependia de la venida de su hermano Benjamin. Pero mudando despues de dictamen por justas razones y reflexiones, al cabo de tres dias los hizo sacar de las prisiones; y dejando en ellas á Simeón, despachó y dejó ir á todos los demas, encargándoles que ejecutaran sin dilacion sus órdenes, para que su vida estuviese segura. Como este severo rigor, con que Joseph al esterior trataba á sus hermanos, iba acompañado de la mas tierna compasion, como se ve por las órdenes, que dió para que á cada uno le pusieran en la boca de los costales el dinero que habia traido, y les proveyeran abundantemente de todo lo que necesitasen para el camino; es muy verisímil, que luego que volvieron las espaldas, mandó, que atendiendo solamente á la seguridad de la persona de Simeón, en todo lo demas fuese tratado con la mayor humanidad y regalo; y que lo harian así por espacio de un año que tardaron en volver. Y aun Theodoreto, Lyr. el Tostado y otros sienten, que le dió absoluta libertad, luego que partieron los hermanos.

[4] Que os trataré, como á espías. Segun el testo Samaritano ellos respondieron : *Ese jóven no podrá dejar á su padre; y si lo deja, su padre morirá.* Y en virtud de esto parece los manda aprisionar.

[5] Esto corresponde á lo que ellos habian dicho : *venimos de paz.* En el Hebreo en ambos lugares se lee *recti*, los cuales están enlazados entre sí de esta manera : Si sois buenos y sinceros, si no habeis venido con el fin de esplorar, para entregar á los enemigos los lugares desguarnecidos y menos fuertes de Egypto, y de allí hacer la guerra y alzarse con todo el reino : si no teneis, repito, miras hostiles, y habeis venido con intenciones de *paz*, quédese uno de vosotros, hasta que los otros traigan al hermano mas pequeño.

[6] MS. 7. *Cá vimos en quexo su ánima cuando se acuitaba á nos.* Estas circunstancias, que agravan el delito en los hermanos, se refieren en el Cap. XXXVII. Este delito olvidado por espacio de veinte y dos ó veinte y tres años, se les representó ahora tan vivamente en la memoria, que les parecia que acababan de cometerlo. Todos se acusaron, ninguno se escusó y convinieron todos, en que era justo el castigo que sufrian. Los hombres no borrarán jamas de su corazon el sentimiento, que Dios ha impreso en él de su presencia y de su justicia. Por otra parte se ve, cuán útiles nos son las tribulaciones, que Dios nos envia. El dolor nos saca la voz de la verdad, para que confesemos con sinceridad, y detestemos eficazmente nuestros delitos : y la pena nos abre los ojos, que habia cerrado la culpa.

[7] No hicisteis caso de lo que yo os decia.

[8] MS. 3 y 7. *Porque habia trujamán entre ellos.* Los de la tierra de Chanaán no necesitaban de él para darse á

[a] Infra XLIII, 5.—[b] Supra XXXVII, 22.

24 Averitque se parumper; et flevit : et reversus locutus est ad eos.

25 Tollensque Simeon, et ligans illis præsentibus, jussit ministris ut implerent eorum saccos tritico, et reponerent pecunias singulorum in saculis suis datis supra cibariis in viam: qui fecerunt ità.

26 At illi portantes frumenta in asinis suis, profecti sunt.

27 Aperiteque unus sacco, ut daret jumento pabulum in diversorio, contemplatus pecuniam in ore sacculi,

26 Dixit fratribus suis: Reddita est mihi pecunia, en habetur in sacco. Et obstupefacti turbatique mutuò dixerunt : ¿Quidnam est hoc quod fecit nobis Deus?

29 Veneruntque ad Jacob patrem suum in terram Chanaan, et narraverunt ei omnia quæ accidissent sibi dicentes :

30 Locutus est nobis dominus terræ durè, et putavit nos exploratores esse provinciæ.

31 Cui respondimus : Pacifici sumus, nec ullas molimur insidias.

32 Duodecim fratres uno patre geniti sumus : unus non est super, minimus cum patre nostro est in terra Chanaan.

33 Qui ait nobis : Sic probabo quòd pacifici sitis : fratrem vestrum unum dimittite apud me, et cibaria domibus vestris necessaria sumite, et abite,

34 Fratremque vestrum minimum adducite ad me, ut sciam quòd non sitis exploratores : et istum, qui tenetur in vinculis, recipere possitis : ac deinceps quæ vultis, emendi habeatis licentiam.

35 His dictis, cùm frumenta effunderent, singuli repererunt in ore saccorum ligatas pecunias : exterritisque simul omnibus,

36 Dixit pater Jacob : Absque liberis me esse fecistis, Joseph non est super, Simeon tenetur in vinculis, et Benjamin auferetis : in me hæc omnia mala reciderunt.

37 Cui respondit Ruben : Duos filios meos interfice, si non reduxero illum tibi : trade illum in manu mea, et ego eum tibi restituam.

38 At illi : Non descendet, inquit, filius meus vobiscum : frater ejus mortuus est, et ipse solus remansit : si quid ei adversi acciderit in terra ad quam pergitis, deducetis canos meos cum dolore ad inferos.

24 Y apartóse[1] un poco, y lloró y habiendo vuelto, les habló.

25 Y tomando á Simeon[2], y atándolo á presencia de ellos, mandó á los oficiales, que les llenasen los costales de trigo, y que volviesen á poner el dinero de cada uno de ellos en sus costales, habiéndoles dado además víveres para el camino : Los cuales así lo hicieron.

26 Y ellos llevando los granos en sus asnos, se fueron.

27 Y como uno hubiese abierto el costal para dar un pienso al jumento en el meson, al ver el dinero en la boca del costal,

28 Dijo á sus hermanos : Me han vuelto el dinero, ved aquí que está puesto en el costal, y asombrados, y turbados, dijeron el uno al otro : ¿Qué es esto[3], qué ha hecho Dios con nosotros?

29 Y vinieron á su padre Jacob á la tierra de Chanaán, y le contaron todo lo que les habia acaecido, diciendo :

30 El señor de aquella tierra nos habló con dureza, y pensó que nosotros éramos espías de la provincia.

31 Al cual respondimos : Somos de paz, y no maquinamos algunas asechanzas.

32 Somos doce hermanos hijos de un mismo padre : el uno ya no existe, el mas pequeño está con nuestro padre en tierra de Chanaán.

33 El cual nos dijo : Con esto hare prueba de que sois hombres de paz[4] : dejad conmigo un hermano vuestro, y tomad los alimentos necesarios para vuestras casas y andad,

34 Y traedme á vuestro hermano el mas pequeño, para que yo sepa que no sois espías, y podais recobrar á este, que queda en prisiones : y en adelante tengais licencia de comprar lo que quisiéreis.

35 Dicho esto, al vaciar el grano, halló cada uno el dinero atado[5] en la boca de los costales: y como todos á una quedasen asombrados[6],

36 Dijo el padre Jacob : Vosotros me habeis hecho estar sin hijos[7], Joseph ya no existe[8], Simeon queda en prisiones, y me quitareis á Benjamin : sobre mí han recaido todos estos males[9].

37 Al cual Rubén respondió : A mis dos hijos mátalos[10], si no te lo volviere : entrégale en mi mano, y yo te lo restituiré.

38 Pero él : No descenderá[11], replicó, mi hijo con vosotros : su hermano murió, y él solo[12] ha quedado : si le acaeciere algun desastre en la tierra adonde os encaminais, llevareis mis canas con dolor al sepulcro[13].

---

entender á los Egypcios; pero Joseph le usa, ó por autoridad y grandeza, ó porque sus hermanos no le reconociesen por la voz, ó por la pronunciacion.

[1] Ferrar. *Y arredróse de sobre ellos.* Esto hace ver claramente, cuál era el corazon de Joseph para con sus hermanos.

[2] Este, que era de un genio fiero é inhumano, debió ser sin duda el que persiguió mas cruelmente á Joseph, y por consiguiente quien insistió mas en que se le quitara la vida, cuya circunstancia no ignoraria Joseph. Así, pues, necesitaba de mayor rigor, para que se reconociese. *Martini.*

[3] En el v. 35 se dice, que todos abrieron los sacos, lo que era muy regular, y que hallaron del mismo modo su dinero. Considerando por una parte, lo que les acababa de suceder, y viendo por otra este hallazgo tan poco conforme á las circunstancias pasadas, sorprendidos y llenos de susto, esclamarian de este modo: ¿Qué es esto que nos sucede? aquí sin duda se encierra algun misterio: lo que nos pasa, es una cosa muy estraña y que nosotros no entendemos; pero lo que nos toca, es venerar, y no pretender penetrar los designios de Dios.

[4] Segun el Hebreo כי כנים, *que sois sinceros.*

[5] MS. 7. *La contía de la plata.*

[6] Ellos disimularon y fingieron esta nueva sorpresa, para que su padre no los reprendiese, por no haber llevado el dinero luego que lo hallaron, al que les habia entregado el trigo.

[7] Ferrar. *A mí desfijastes.*

[8] Esta frase *unus non est super*, se halla repetida tres veces en este capítulo. En la boca de los hermanos de Joseph, no significa precisamente: *Uno ha muerto*, sino que no parecia, ó se le tenia por muerto; por cuanto habiéndole vendido á los Ismaelitas, no podian asegurar que hubiese muerto. Al contrario, en la boca de Jacob, significa que habia muerto, porque así lo creia, y lo dice espresamente en el v. 38. En el testo Hebreo se lee איננו, *no él*, como si dijera, *no es ya para nosotros, ha muerto para nosotros.* Lo que corresponde al v. 15 del Cap. XXXI de Jeremias, donde dice: כי איננו, *porque no él*, en vez de *no ellos*, en plural. Lo que S. Matheo II, 18, cita así: *porque no son.*

[9] Todos estos males han venido sobre mí, el uno despues del otro.

[10] Yo consiento, que quites la vida á mis dos hijos, que dejo en tu poder. Por el Cap. XLVI, 9, consta, que tuvo cuatro hijos.

[11] Despues de la pérdida de Joseph, de todo sospechaba, y todo lo temia Jacob, y sin culpar á ninguno desconfiaba de todos.

[12] De Rachél.

[13] Hareis de modo, que el dolor que oprimirá mi corazon, si le sucede algun trabajo, acabe con mis años, y dé con mi vejez en el sepulcro. Ferrar. *A la fuerza.*

Capítulo XLIII.

Los hermanos de Joseph vuelven á Egypto con Benjamin, y con varios regalos para Joseph, que los recibe con mucha afabilidad y les tiene un banquete.

1 Interin fames omnem terram vehementer premebat.

2 Consuptisque cibis, quos ex Ægypto detulerant, dixit Jacob ad filios suos: Revertimini, et emite nobis pauxillum escarum.

3 Respondit Judas: Denuntiavit nobis vir ille sub attestatione jurisjurandi, dicens: Non videbitis faciem meam, nisi fratrem vestrum minimum adduxeritis vobiscum.

4 Si ergò vis eum mittere nobiscum, pergemus pariter, et ememus tibi necessaria:

5 Sin autem non vis, non ibimus: vir enim, ut sæpè diximus, denuntiavit nobis dicens[a]: Non videbitis faciem meam absque fratre vestro minimo.

6 Dixit eis Israel: In meam hoc fecistis miseriam, ut indicaretis ei, et alium habere vos fratrem.

1 Entretanto el hambre afligia en gran manera á toda la tierra[1].

2 Y consumidos los víveres, que habian traido de Egypto, dijo Jacob á sus hijos: Volved, y compradnos un poquito de víveres.

3 Respondió Judá: Aquel hombre nos intimó con protesta[2] de juramento, diciendo: No vereis mi rostro, si no trajereis á vuestro hermano el mas pequeño con vosotros.

4 Por tanto si quieres enviarle con nosotros, iremos juntos, y te compraremos lo necesario:

5 Mas si no quieres, no iremos, porque aquel hombre, como ya muchas veces hemos dicho, nos intimó diciendo: No vereis mi rostro sin vuestro hermano el mas pequeño.

6 Díjoles Israël: Para desdicha mia le hicisteis saber, que aun teníais vosotros otro hermano.

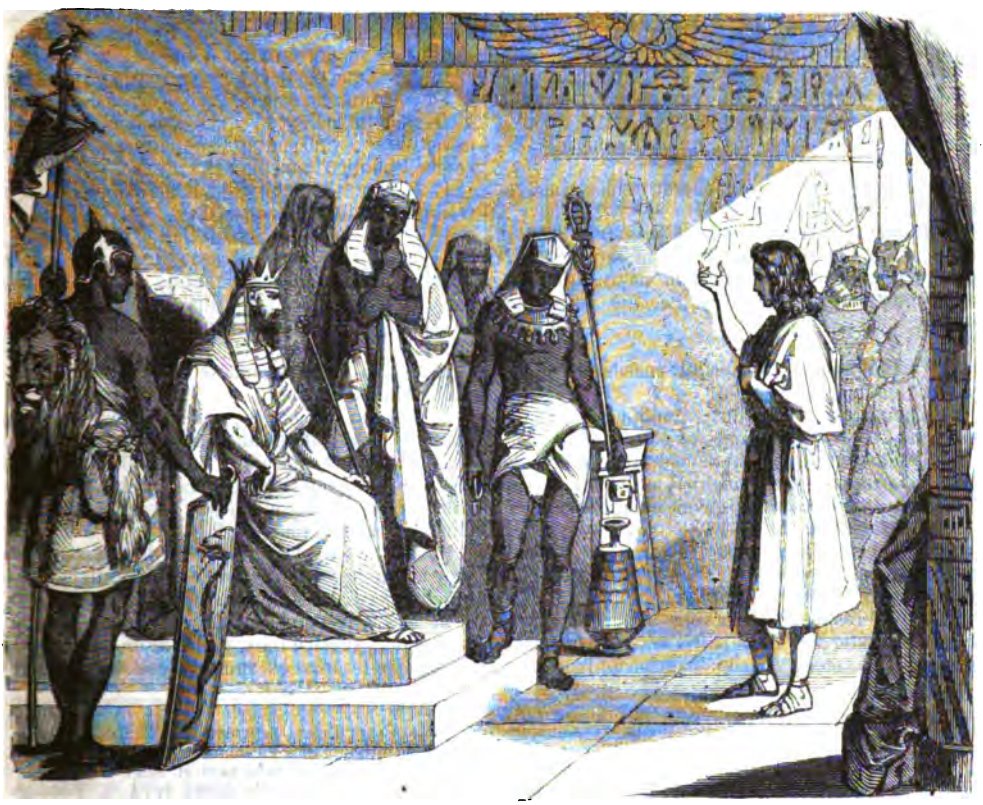

ELEVACION DE JOSEPH.

7 At illi responderunt: Interrogavit nos homo per ordinem nostram progeniem: si pater viveret: si haberemus fratrem: et nos respondimus ei consequenter juxtà id quod fuerat sciscitatus: ¿Numquid scire poteramus quòd dicturus esset: Adducite fratrem vestrum vobiscum?

7 Mas ellos respondieron: Preguntonos el hombre por órden nuestro linage: si vivia el padre: si teníamos otro hermano: y nosotros le respondimos al tenor de aquello que nos habia preguntado: ¿Acaso podíamos saber que habia de decir: Traed á vuestro hermano con vosotros?

---

[1] De Egypto y de las provincias circunvecinas.

[2] El verbo *denuntiare* significa *intimar*, *amenazar*, *apercibir*, *prohibir una cosa con amenazas*. En este sentido los Sacerdotes y Escribas decian á los Apóstoles, *Ac-*

[a] Supra XLII, 20.

8 Judas quoquè dixit patri suo : Mitte puerum mecum, ut proficiscamur, et possimus vivere : ne moriamur nos et parvuli nostri.

9 Ego[a] suscipio puerum : de manu mea require illum. Nisi reduxero, et reddidero, eum tibi, ero peccati reus in te omni tempore.

10 Si non intercessisset dilatio, jam vice altera venissemus.

11 Igitur Israël pater eorum dixit ad eos : Si sic necesse est, facite quod vultis : sumite de optimis terræ fructibus in vasis vestris, et deferte viro munera ; modicum resinæ, et mellis, et storacis, stactes, et terebinthi, et amygdalarum.

12 Pecuniam quoquè duplicem ferte vobiscum : et illam, quam invenistis in sacculis, reportate, ne fortè errore factum sit.

13 Sed et fratrem vestrum tollite, et ite ad virum.

14 Deus autem meus omnipotens faciat vobis eum placabilem : et remittat vobiscum fratrem vestrum quem tenet, et hunc Benjamin : ego autem quasi orbatus absque liberis ero.

15 Tulerunt ergò viri munera, et pecuniam duplicem, et Benjamin : descenderuntque in Ægyptum, et steterunt coram Joseph.

16 Quos cùm ille vidisset, et Benjamin simul, præcepit dispensatori domûs suæ dicens : Introduc viros domum et occide victimas, et instrue convivium : quoniam mecum sunt comesturi meridiè.

17 Fecit illo quod sibi fuerat imperatum, et introduxit viros domum.

18 Ibique exterriti, dixerunt mutuò : Propter pecuniam quam retulimus priùs in saccis nostris introducti sumus : ut devolvat in nos calumniam, et violenter subjiciat servituti, et nos, et asinos nostros.

19 Quamobrem in ipsis foribus accedentes ad dispensatorem domûs,

20 Locuti sunt : Oramus, domine, ut audias nos[b]. Jam ante descendemus ut emeremus escas :

21 Quibus emptis, cùm venissemus ad diversorium, aperuimus saccos nostros, et invenimus pecuniam in ore saccorum : quam nunc eodem pondere reportavimus.

22 Sed et aliud attulimus argentum, ut emamus quæ nobis necessaria sunt : non est in nostra conscientia, quis posuerit eam in marsupiis nostris.

23 At ille respondit : Pax vobiscum, nolite timere : Deus vester, et Deus patris vestri dedit vobis thesauros in saccis vestris : nam pecuniam quam

8 Judá dijo tambien á su padre : Envia conmigo al muchacho[1], para que marchemos y podamos vivir : no sea que muramos nosotros y nuestros niños.

9 Yo me encargo del muchacho : demándale de mi mano. Si no te lo volviere á traer, y pusiere en tus manos, seré reo de pecado contra tí[2] en todo tiempo.

10 Si no hubiera habido esta detencion, ya hubiéramos venido[3] otra vez.

11 Y así Israel padre de ellos les dijo : Si así es menester, haced lo que quisiereis : tomad en vuestras vasijas de los mejores frutos de la tierra, y llevad á aquel hombre presentes, un poco de resina y de miel, y de estoraque, de estacte, y de terebinto, y almendras[4].

12 Llevad tambien con vosotros doblada cantidad de dinero; y volved á llevar el que hallasteis en los costales, no sea caso que haya sucedido por yerro.

13 En fin tomad tambien á vuestro hermano, é id á aquel hombre.

14 Y mi Dios todopoderoso os le haga favorable; y remita con vosotros á vuestro hermano que tiene en su poder, y á este Benjamin : y yo quedaré como destituido sin hijos.

15 Tomaron pues los hombres los presentes, y doblado dinero, y á Benjamin : y descendieron á Egypto, y se presentaron á Joseph.

16 A los que como él hubiese visto, y juntamente á Benjamin, dió órden al mayordomo de su casa, diciendo : Introduce en casa á esos hombres, y mata víctimas[5], y dispon un banquete; porque han de comer conmigo á medio dia.

17 El ejecutó lo que se le habia mandado, é introdujo á los hombres en casa.

18 Y allí asustados, se decian el uno al otro : á causa del dinero, que nos llevamos la otra vez en nuestros costales, nos han metido dentro : para hacer caer sobre nosotros[6] una calumnia, y sujetar violentamente á esclavitud á nosotros, y á nuestros asnos[7].

19 Por lo cual, llegándose en la misma puerta al mayordomo de la casa,

20 Dijeron : Rogamos, señor, que nos escuches. Ya antes hemos descendido á comprar víveres :

21 Los que comprados, cuando llegamos al meson, abrimos nuestros costales, y hallamos en la boca de los costales el dinero : el que hemos vuelto ahora á traer en igual peso[8].

22 Y à mas hemos traido otro dinero, para comprar lo que necesitamos : no está en noticia nuestra quien lo haya puesto en nuestras bolsas.

23 Mas él respondió : Paz con vosotros, no querais temer: vuestro Dios, y el Dios de vuestro padre os dió los tesoros en vuestros costales: porque de

---

tor. IV. 8. *Denuntiamus vobis*, os prohibimos, os apercibimos, os ordenamos, os intimamos. Y así decian los hermanos, ahora no tendriamos escusa alguna.

[1] Tenia ya Benjamin veinte y cuatro años, y segun Alapide, ya tenia hijos, pero entre los Hebreos eran llamados así hasta los treinta. Ademas que siendo el mas jóven de los hermanos, á este respecto le podian llamar *muchacho*.

[2] Me confesaré reo de su sangre, y me sujeto á toda tu indignacion.

[3] Ya pudiéramos haber hecho segundo viaje.

[4] Por nombre de *miel* entienden algunos toda especie de frutos dulces, los que producia con mucha abundancia la Palestina, como pasas, higos, dátiles. Por terebintho, unos creen se significan nueces ó avellanas; otros piñones; y los mas se persuaden que era el fruto del árbol, que PLINIO *Lib.* XV, *Cap.* 22, llama *Pistacium*, el alfónsigo.

[5] MS. 3. *E cosina cosinado.* No para ofrecerlas en sacrificio, sino para que sirviesen en la mesa. La palabra *victima* se toma algunas veces por un animal, que se degüella, y que se prepara para comer; pero mas frecuentemente por la hostia que se ofrecia á Dios en sacrificio. Entre los Hebreos aun antes de la Ley se reservaba para el Señor la sangre de los animales, que se degollaban. *Genes.* IX, 4, 5. Y despues se ordenó, que fuesen conducidos á la puerta del tabernáculo, los que cada uno mataba para comerlos. *Levítico* XVII, 5, 6, 7.

[6] MS. 7. *Por achacar contra nos.*

[7] Esto es, para confiscar nuestras bestias, y reducirnos á nosotros injustamente á la miserable condicion de esclavos.

[8] Se ve por este lugar, que el dinero se pesaba, y no se contaba. Y asimismo se infiere del versículo siguiente, y del 35 del Cap. precedente, que cada cantidad de estas se ponia en una bolsa, que debia tener un peso determinado. Y de esto se hace tambien mencion en el Profeta AGGEO I, 6. Entre los Turcos se guarda todavía la costumbre de contar por bolsas. Se ve tambien, que la razon que dán aquí los hermanos de Joseph á su mayordomo, es menos exacta y que no tenemos obligacion de justificarla en su boca, puesto

[a] Infra XLIV, 32.—[b] Sup. XLII, 3.

dedistis mihi, probatam, ego habeo. Eduxitque ad eos Simeon.

24 Et introductis domum, attulit aquam, et laverunt pedes suos, deditque pabulum asinis eorum.

25 Illi verò parabant munera, dònec ingrederetur Joseph meridiè: audierant enim quòd ibì comesturi essent panem.

26 Igitur ingressus est Joseph domum suam, obtuleruntque ei munera, tenentes in manibus suis: et adoraverunt proni in terram.

27 At ille clementer resalutatis eis interrogavit eos, dicens: ¿Salvusne est pater vester senex, de quo dixeratis mihi? ¿Adhuc vivit?

28 Qui responderunt: Sospes est servus tuus pater noster, adhuc vivit. Et incurvati adoraverunt eum.

29 Attollens autem Joseph oculos, vidit Benjamin fratrem suum uterinum, et ait: ¿Iste est frater vester parvulus, de quo dixeratis mihi? Et rursum: Deus, inquit, misereatur tui, fili mi.

30 Festinavitque, quià commota fuerant viscera ejus super fratre suo, et erumpebant lacrymæ: et introïens cubiculum, flevit.

31 Rursumque lotâ facie egressus, continuit se, et ait: Ponite panes.

32 Quibus appositis, seorsùm Joseph, et seorsùm fratribus, Ægyptiis quoquè qui vescebantur simul, seorsùm (illicitum est enim Ægyptiis comedere cum Hebræis, et profanum putant hujuscemodi convivium)

33 Sederunt coram eo, primogenitus juxtà primogenita sua, et minimus juxtà ætatem suam. Et mirabantur nimis,

34 Sumptis partibus quas ab eo acceperant: majorque pars venit Benjamin, ità ut quinque partibus excederet. Biberuntque et inebriati sunt cum eo.

dinero, que me disteis, lo tengo yo en buena moneda[1]. Y sacóles á Simeon.

24 Y despues de haberlos introducido en la casa, trajo agua, y lavaron sus pies, y dióles pienso para sus jumentos.

25 Y ellos estaban disponiendo los presentes, hasta que Joseph entrase al medio dia; porque habian oido, que allí habian de comer el pan[2].

26 Joseph pues entró en su casa, y ofreciéronle los presentes, teniéndolos en sus manos: y adoráronle inclinados á tierra.

27 Mas él, despues de haberlos resaludado con afabilidad, preguntóles, diciendo: ¿Por ventura está bueno vuestro padre anciano, de quien me hablásteis? ¿Vive todavía?

28 Los cuales respondieron: Bueno está vuestro siervo nuestro padre, aun vive[3]. Y encorvados[4], le adoraron.

29 Y alzando Joseph los ojos, vió á Benjamin hermano suyo uterino, y dijo: ¿Es este vuestro hermano el pequeño, de quien me hablásteis? Y dijo despues: Dios tenga misericordia de ti, hijo mio.

30 Y se apresuró, porque se conmovieron sus entrañas á causa de su hermano, y se le saltaban las lágrimas: y entrándose en su aposento lloró[5].

31 Y saliendo fuera otra vez, despues de haberse lavado la cara[6], se reprimió, y dijo: Poned panes[7].

32 Los cuales puestos, á Joseph aparte, y á sus hermanos aparte, y aparte tambien á los Egypcios que comian juntamente (porque no es lícito á los Egypcios[8] comer con los Hebreos, y tienen por profano semejante banquete.)

33 Sentáronse[9] delante de él, el mayor segun su mayoría, y el menor segun su edad. Y se maravillaban en gran manera[10],

34 Despues de tomadas las porciones, que de él habian recibido: y la mayor porcion vino á Benjamin, de suerte que escedia en cinco partes. Y bebieron y se embriagaron[11] con él.

Capitulo XLIV.

Joseph manda que escondan su copa en el saco de Benjamin; y les echaca este hurto, queriendo que Benjamin quede por su esclavo. Judá se ofrece quedar en su lugar, y representa á Joseph, que si Benjamin no vuelve, morirá su padre por el sentimiento de no verle.

1 Præcepit autem Joseph dispensatori domûs suæ, dicens: Imple saccos eorum frumento, quantum

1 Y mandó Joseph al mayordomo de su casa, diciendo: llena de trigo los costales de ellos, cuanto

---

que Moysés el citado *v.* 35 del Cap. precedente dice espresamente, que el vaciar los sacos delante de su padre, hallaron todos el dinero; y en el *v.* 27 solamente habla de uno en el mesón. Puede ser que la turbacion y sobresalto que los ocupaba, les quitase la libertad de atender á lo que decian; siendo una circunstancia de poca consideracion.

[1] Lo recibí yo de vuestras manos, y me doy por satisfecho.

[2] Que vale lo mismo que entre nosotros la espresion de *comer la sopa*, en la que se comprende toda la comida.

[3] Los LXX y el testo Samaritano añaden: *Y respondió Joseph: que este hombre sea bendito de Dios;* y luego ellos se inclinaron.

[4] Los hijos en nombre de su padre se postran delante de Joseph, y le llaman siervo suyo; con lo que se verificaron sus sueños.

[5] Se desabogó, y lás dejó correr con abundancia.

[6] Para disimular, y que no conociesen que habia llorado.

[7] En el Hebreo *paxis*, como ya hemos notado, significa todo género de viandas. Y así *ponite panes*, no quiere decir otra cosa sino *traednos de comer*.

[8] Generalmente rehusaban ellos comer con los estranjeros; porque estos comian indiferentemente de todos los manjares, de que ellos se abstenian, ó por culto supersticioso, ó por costumbre; y tenian por profanos estos banquetes. A esta razon añaden algunos otra, y es, que los Egypcios, que vivian en las ciudades entregados al ócio y á las delicias, no tenian trato ni comunicacion con los que habitaban en el campo dedicados á la labranza de las tierras y al cuidado de los ganados. Y como los Hebreos hacian profesion de pastores, es verisimil que tambien por este motivo no quisiesen comer con ellos en una misma mesa.

[9] Los Hebreos, los Egypcios, y los Griegos se sentaban á la mesa; y la costumbre de recostarse sobre camas para comer no se introdujo entre los primeros, sino despues que volvieron del cautiverio de Babilonia, habiéndola tomado de los Persas.

[10] Al ver que los habia hecho sentar á cada uno segun su edad; y mucho mas cuando advirtieron que Joseph habia destinado para Benjamin, el menor de todos, una porcion cinco veces mayor que la que habia enviado á cada uno de ellos. Entre los antiguos acostumbraban presentar las viandas al que presidia á la mesa, y este las repartia en iguales porciones á los que asistian á ella. Y cuando habia alguna persona de mérito sobresaliente, la distinguian enviándole una porcion mayor que á los otros. Y esto es puntualmente lo que hizo Joseph en esta ocasion, distinguir á Benjamin entre todos sus hermanos, para sondear su corazon respecto de Benjamin, y ver si esta distincion les hacia tomar su defensa con menos calor, cuando le vieran en peligro: ó si su amor dependia precisamente de estas pequeñas distinciones, que en otro tiempo habian escitado en su espíritu un ódio y envidia tan cruel contra su vida y persona.

[11] La letra *embriagáronse*, es una espresion Hebrea; quiere decir: Y comiendo á su satisfaccion, se holgaron, se regocijaron y pasaron un buen rato en su compañía. En otros

possunt capere : et pone pecuniam singulorum in summitate sacci.

2 Scyphum autem meum argenteum, et pretium quod dedit tritici, pone in ore sacci junioris. Factumque est ità.

3 Et orto manè, dimissi sunt cum asinis suis.

4 Jamque urbem exierant, et processerant paululum ; tunc Joseph accersito dispensatore domûs: Surge, inquit, et persequere viros : et apprehensis dicito : ¿ Quarè reddidisti malum pro bono ?

5 Scyphus, quem furati estis, ipse est in quo bibit dominus meus, et in quo augurari solet : pessimam rem fecistis.

6 Fecit ille, ut jusserat. Et apprehensis per ordinem locutus est.

7 Qui responderunt : ¿Quarè sic loquitur dominus noster, ut servi tui tantum flagitii commiserint?

8 Pecuniam quam invenimus in summitate saccorum reportavimus ad te de terra Chanaam : ¿et quomodò consequens est, ut furati simus de domo domini tui aurum vel argentum ?

9 Apud quemcumque fuerit inventum servorum tuorum, quod quæris, moriatur, et nos erimus servi domini nostri.

10 Qui dixit eis : Fiat juxtà vestram sententiam: apud quemcumque fuerit inventum, ipse sit servus meus, vos autem eritis innoxii.

11 Itaque festinatò deponentes in terram saccos, aperuerunt singuli.

12 Quos scrutatus, incipiens à majore usque ad minimum, invenit scyphum in sacco Benjamin.

13 At illi, scissis vestibus, oneratisque rursùm asinis, reversi sunt in oppidum.

14 Primusque Judas cum fratribus ingressus est ad Joseph (necdum enim de loco abierat) omnesque ante eum pariter in terram corruerunt.

15 Quibus ille ait : ¿Cur sic agere voluistis? ¿an ignoratis quòd non sit similis mei in augurandi scientia ?

pueden caber : y pon el dinero de cada uno en lo mas alto del costal.

2 Y pon mi copa de plata, y el importe que ha dado del trigo, en la boca del costal del mas jóven[1]. Y así se ejecutó.

3 Y llegada la mañana, fueron despachados con sus asnos.

4 Y ya habian salido de la ciudad, y caminando algun tanto : entonces Joseph, habiendo llamado al mayordomo de casa : Marcha, le dijo, y ve en seguimiento de esos hombres : y alcanzados que sean, diles : ¿Por qué habeis vuelto mal por bien?

5 La copa, que habeis hurtado, es la misma en que bébe mi amo, y en la que suele adivinar[2] : habeis hecho una accion malísima[3].

6 El hizo, como habia mandado, y habiéndolos alcanzado, habló por el mismo tenor.

7 Los cuales respondieron : ¿Por qué nuestro señor así hable, que tus siervos hayan cometido tan gran maldad[4]?

8 El dinero, que hallamos en lo mas alto de los costales, te lo volvimos á traer desde tierra de Chanaán : ¿pues cómo es consiguiente, que hayamos hurtado de la casa de tu señor[5] oro ó plata?

9 Cualquiera de tus siervos[6] en cuyo poder fuere hallado, lo que buscas, muera, y nosotros seremos esclavos de nuestro señor.

10 El cual les dijo : Hágase conforme á vuestra sentencia[7] : cualquiera en cuyo poder fuere hallado, ese sea mi esclavo, y vosotros sereis inculpados.

11 Con lo que derribando apresuradamente los costales en tierra, abrió cada uno el suyo.

12 Y habiéndolos escudriñado, comenzando desde el mayor hasta el mas pequeño, halló la copa en el costal de Benjamin.

13 Y ellos, habiendo rasgado sus vestiduras, y cargado de nuevo sus asnos, volvieron á la ciudad.

14 Y entró Judá el primero con sus hermanos á Joseph (porque aun no se habia salido del lugar) y todos á una se postraron en tierra delante de él.

15 A los que él dijo : ¿Por qué habeis querido portaros de esta manera? ¿ignorais por ventura que no hay quien se asemeje á mí[8] en la ciencia de adivinar?

---

muchos lugares de la Escritura se toma en el mismo sentido. *Prov.* XI, 33. *Cant.* V. 1, *Agg.* I, 6, S. HIERON. *in Quæst. Hebraic.* S. AUGUST. *Quæst.* CXLIV *in Genes.*

[1] Joseph con esta prueba quiso ver y asegurarse, si era sincero el amor que tenian sus hermanos á Benjamin, de modo que no tuviera que recelarse de ellos.

[2] No es creible que Joseph se sirviese de la copa para adivinar. Y si habló sério, lo hizo acomodándose á la opinion que de él tenian los Egypcios; ó indicó solo su destreza en el arte de congeturar, como se infiere del testo Hebreo, ó porque los Egypcios, ignorando los dones de Dios, todo lo maravilloso lo atribuian á supersticion, ó fue ardid del mayordomo para colorear el enredo, y abultar el delito, que se suponia. *Menoch.*

[3] En todo este hecho, que aquí se nos refiere, no mintió Joseph. Mentir es hablar contra lo mismo que se piensa, con el fin de engañar á aquel con quien se habla. Todo lo que pasó entre Joseph y sus hermanos antes de descubrírseles, formaba una sola accion, que comprende el hecho mismo de manifestárseles, y lo que á esto se siguió. Eran dos partes de un mismo todo, que estaban unidas en el pensamiento de Joseph, pero de las que sus hermanos no conocian ni entendian el enlace y union que tenian; y así para juzgar segun verdad, es necesario mirarlas en este punto de union, y se hallará que Joseph no mintió en ninguno de estos lances. Véase S. AGUSTIN *Quæst* CXLV, *in Genes.* y STO. THOMAS II, 11. *Quæst.* CXV, *Art.* VII, *ad* 1. Esto no obstante es necesario confesar, que este proceder de Joseph, aunque exento de mala fé, no es un ejemplo que se deba autorizar generalmente para la práctica. Hay grandes tesoros, que se ocultan en esta superficie que aquí registramos : y el designio del Espíritu Santo en estos sucesos, que leemos, no es tanto proponernos ejemplos que imitar, como misterios, que debemos adorar, siendo cortas nuestras luces para formar idea de su grandeza.

[4] MS. 7. *Escusado es á tus siervos de faser tal cosa.*

[5] Como si dijeran : Si hemos dado una prueba tan patente de nuestra fidelidad, que el dinero que hallamos en nuestros sacos, sin que supiéramos por quién, ni cómo habia sido puesto allí, lo hemos vuelto á traer desde la tierra de Chanaán; ¿cómo es creible, y cómo se puede sospechar de nosotros, que pudiéramos cometer una accion tan infame, como es tomar una alhaja de la casa de tu señor?

[6] Jacob dijo esto mismo cuando Labán le acusó de haberle hurtado los ídolos. *Genes.* XXXI, 32. Las almas inocentes juzgan de la conciencia de los otros por la rectitud de la suya, y no los creen capaces de aquellos delitos, de que están ellos distantes. Pero estos ejemplos nos enseñan al mismo tiempo, que no podemos responder con certeza, sino de nosotros mismos, y que nos engañamos frecuentemente en lo que creemos mas cierto é indubitable de los otros.

[7] El mayordomo al parecer consiente; pero luego muda de opinion.

[8] Esto corresponde á lo que habia dicho antes su mayordomo, cuando hizo detener á los hermanos, v. 5. Con esta copa acostumbraria sin duda Joseph hacer libaciones á Dios, con el fin de conocer su voluntad, y de implorar su socorro para acertar en las providencias, para prevenir los males.... Por otra parte se habia hecho tan célebre en Egypto con la interpretacion de los sueños de Pharaón y de sus Oficiales, que era tenido por el mayor adivino, que habia en toda aquella tierra; aunque muy distante y ageno de todas las supersticiones de los Egypcios, hizo hablar al mayordomo, y hablaba él mismo conforme á esta idea que de él se tenia. Véase STO. THOMAS II, 11. *Quæst.* CXV. *Art.* VII.

16 Cui Judas: ¿Quid respondebimus, inquit, domino meo? ¿vel quid loquemur, aut justè poterimus obtendere? Deus invenit iniquitatem servorum tuorum: en omnes servi sumus domini mei, et nos, et apud quem inventus est scyphus.

17 Respondit Joseph: Absit à me ut sic agam: qui furatus est scyphum, ipse sit servus meus: vos autem abite liberi ad patrem vestrum.

16 A quien dijo Judá: ¿Qué responderemos á mi señor? ó ¿qué hablaremos, ó qué podremos oponer con justicia? Dios ha hallado la iniquidad de tus siervos[1]: vednos aquí, esclavos somos todos de mi señor, tanto nosotros, como aquel en cuyo poder se ha hallado la copa.

17 Respondió Joseph: Lejos esté de mí que yo tal haga: el que ha hurtado la copa, ese sea mi esclavo: Y vosotros marchad libres á vuestro padre.

LA COPA EN EL COSTAL DE BENJAMIN.

18 Accedens autem propiùs Judas, confidenter ait: Oro, domine mi, locuatur servus tuus verbum in auribus tuis, et ne irascaris famulo tuo: tu es enim post Pharaonem.

19 Dominus meus[2]: Interrogasti prius servos tuos: ¿Habetis patrem, aut fratrem?

20 Et nos respondimus tibi domino meo: Est nobis pater senex, et puer parvulus qui in senectute illius natus est; cujus uterinus frater mortuus est: et ipsum solum habet mater sua, pater verò tenere diligit eum.

18 Y Judá acercándose mas á Joseph, dijo alentadamente: Ruego, señor mio, que tu siervo hable una palabra en tus oidos, y no te enojes con tu esclavo: porque tú eres despues de Pharaon[2].

19 Mi señor. Preguntaste[3] la primera vez á tus siervos: ¿teneis padre, ó hermano?

20 Y nosotros respondimos á tí mi señor: Tenemos un padre anciano, y un hermano pequeño[4], que le nació en su vejez; cuyo hermano uterino ha muerto: y á este solo tiene su madre[5], y su padre le ama tiernamente.

---

[1] El Dios verdadero, á quien tenemos ofendido, nos sigue ahora y castiga por nuestras culpas. Esto se entiende principalmente del delito cometido contra Joseph, y de la inhumanidad, con que le habian tratado, cuando le vendieron.

[2] El testo Hebreo: *Que como tú: como Pharaón;* esto es, que tal eres tú, ó juzgas con soberano poder y autoridad como Pharaón; ó te miramos y respetamos como al mismo Pharaón.

[3] En la Escritura no se lee, que Joseph preguntase á sus hermanos la primera vez, que se le presentaron; antes por el contrario parece, que fueron ellos los primeros que hablaron de esto á Joseph. Cap. XLII, 13. Pero se debe tener advertido, que los Autores sagrados en la narraccion de un hecho no suelen contar desde luego todas las circunstancias que le acompañan. Al principio se contentan con referir solamente lo mas importante, y en lo sucesivo suelen añadir para mayor inteligencia algunas circunstancias, que omitieron. Asi Moyses en el Cap. XLIII, 3, 5, añade lo que habia callado en el Cap. XLII.

[4] En comparacion con sus hermanos. Véase el Capitulo precedente, v. 8.

[5] La Ferrariense dice: *Y remaneció á sus solas de su madre.* Es el unico que quedó de su madre: lo cual se puede decir de Rachél, que murió de sobreparto de Benjamin, *Alapide.*

[2] Supra XLII. 11. et 15.

21 Dixistique servis tuis: Adducite eum ad me, et ponam oculus meos super illum.
22 Suggessimus domino meo: Non potest puer relinquere patrem suum: si enim illum dimeserit, morietur.
23 Et [a] dixisti servis tuis: Nisi venerit frater vester minimus vobiscum, non videbitis ampliùs faciem meam.
24 Cùm ergò ascendissemus ad famulum tuum patrem nostrum, narravimus ei omnia quæ locutus est dominus meus.
25 Et dixit pater noster: Revertimini, et emite nobis parum tritici.
26 Cui diximus: Ire non possumus: si frater noster minimus descenderit nobiscum, proficiscemur simul: alioquin illo absente, non audemus videre faciem viri.
27 Ad quæ ille respondit: Vos scitis quód duos genuerit mihi uxor mea.
28 Egressus est unus, et dixistis [b]: Bestia devoravit eum: et hucusque non compâret.
29 Si tuleritis et istum, et aliquid ei in via contigerit, deducetis canos meos cum mœrore ad inferos.
30 Igitur si intravero ad servum tuum patrem nostrum, et puer defuerit (cùm anima illius ex hujus anima pendeat)
31 Videritque eum non esse nobiscum, morietur et deducent famuli tui canos ejus cum dolore ad inferos.
32 Ego propiè servus tuus sim, qui in meam hunc recepi fidem, et spopondi dicens [c]: Nisi reduxero eum, peccati reus ero in patrem meum omni tempore.
33 Manebo itaque servus tuus pro puero in ministerio domini mei, et puer ascendat cum fratribus suis.
34 Non enim possum redire ad patrem meum, absente puero: ne calamitatis quæ oppressura est patrem meum testis assistam.

21 Y dijiste á tus siervos: Traédmelo acá, y pondré mis ojos sobre él [1].
22 Insinuamos á mi señor: No puede el muchacho dejar á su padre; porque si le dejare, morirá [2].
23 Y dijiste á tus siervos: Si no viniere vuestro hermano el mas pequeño con vosotros, no vereis mas mi cara.
24 Pues luego que subimos á tu siervo nuestro padre, le contamos todo lo que habló mi señor.
25 Y dijo nuestro padre: Volved, y compradnos un poco de trigo.
26 Al cual le dijimos: No podemos ir: si nuestro hermano el mas pequeño descendiere con nosotros, iremos juntos: de otra manera estando él ausente, no nos atrevemos á ver el rostro del hombre.
27 A lo cual él respondió: Vosotros sabeis, que de mí parió mi mujer [3].
28 Salió el uno [4], y dijísteis: Una fiera le devoró; y hasta ahora no parece.
29 Si llevareis tambien á este, y le acaeciere en el camino alguna cosa, llevareis mis canas con tristeza al sepulcro.
30 Pues si yo entrare á tu siervo nuestro padre, y faltare el muchacho (puesto que su vida está colgada de la de este)
31 Y viere que él no está con nosotros, morirá y tus siervos llevarán las canas de él con dolor al sepulcro.
32 Sea yo propiamente tu esclavo, que salí fiador por él, y me obligué diciendo: Si no lo volviere á traer, seré reo de pecado contra mi padre en todo tiempo.
33 Por tanto yo tu siervo quedaré en vez del muchacho en la servidumbre de mi señor, y el muchacho vaya con sus hermanos.
34 Porque no puedo volver á mi padre, estando ausente el muchacho, por no ser testigo de la calamidad que ha de oprimir á mi padre [5].

Capítulo XLV.

Joseph se descubre á sus hermanos, á quienes abraza con la mayor ternura. Enterado Pharaón, da órden para que venga Jacob á Egypto con toda su familia. Joseph llena de regalos á sus hermanos, y los despide para su padre. Este, admirado de lo que dicen de su hijo, se dispone para partir á Egypto.

1 Non se poterat ultrà cohibere Joseph multis coràm astantibus: undè præcepit ut egrederentur cuncti foras, et nullus interesset alienus agnitioni mutuæ.
2 Elevavitque vocem cum fletu: quam audierunt Ægyptii, omnisque domus Pharaonis.
3 Et dixit fratribus suis: Ego sum Joseph: ¿adhuc pater meus vivit? Non poterant respondere fratres nimio terrore perterriti.

1 No podia ya mas reprimirse Joseph á vista de los muchos que estaban presentes: por lo que mandó, que salieran todos fuera, para que ningun estraño asistiese al mutuo reconocimiento.
2 Y alzó la voz con llanto: la cual oyeron los Egypcios [6], y toda la casa de Pharaón.
3 Y dijo á sus hermanos: Yo soy Joseph: ¿vive mi padre [7] todavía? No podian responderle los hermanos espantados de un escesivo terror [8].

---

[1] MS. 7. *Sobre el mi viso.* Tendré mucho gusto en verle: le veré con mucho gusto.
[2] Nuestro padre.
[3] Rachél, á quien yo tanto amé.
[4] Al campo para ver el estado, en que se hallaban sus hermanos.
[5] Este discurso de Judá se tiene con razon por un modelo de la elocuencia mas natural y persuasiva; y toda la historia de Joseph está llena de un arte inimitable. Pero no seria muy peligroso admirar con esceso las bellezas de la Escritura por este solo respeto; porque nos espondríamos á mirar con hastío aquellos lugares, que parecen mas sencillos y descuidados, y en donde comunmente se encierran mayores y mas profundos misterios. El designio de Dios, que nos habla en sus Escrituras, no es el de alagar nuestra imagiacion, ó de enseñarnos á contentar la de otros; sino el de purificarnos y convertirnos. El fondo de la Escritura es la verdad: y la caridad es su fin, siendo toda ella obra de Dios.
[6] Que estaban en los cuartos inmediatos, y de ellos pasó la noticia hasta el mismo gabinete de Pharaón.
[7] Bien sabia Joseph que vivia, porque lo habia oido repetidas veces de sus mismos hermanos. Pero como un hombre, que despues de haber deseado mucho una cosa; llega por último al logro de ella, y llegando á su posesion, apenas cree que la posee; así Joseph, todo como fuera de sí, y transportado de gozo, pregunta lo mismo que sabe: ¿Con qué es verdad lo que me decis, que vive todavía mi padre?
[8] Pondérese el tropel de afectos contrarios que se despertarian en el corazon de los hermanos al oir estas palabras. Sorprendidos á un mismo tiempo de susto, de contento, de espanto y de admiracion, quedaron mudos del todo. No se atreverian ni aun siquiera á levantar la cabeza para asegurarse, si lo que veian era alguna ilusion de los ojos ó de la imaginacion. Se les representaria repentinamente y con los mas vivos colores la inhumanidad, con que habian tratado en otro tiempo á aquel mismo que se les descubria, y que veian

[a] Supra XLIII, 3 et 5.—[b] Supra XXXVII, 20, 33.—[c] XLIII, 9.

4 Ad quos ille clementer : Accedite, inquit, ad me. Et cùm accessissent propè[a] : Ego sum, ait, Joseph frater vester quem vendidistis in Ægyptum.

5 Nolite pavere, neque vobis durum esse videatur quòd vendidistis me in his regionibus[b] : pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Ægyptum.

6 Biennium est enim quòd cœpit fames esse in terra : et adhuc quinque anni restant, quibus nec arari poterit nec meti.

7 Præmisitque me Dominus ut reservemini super terram, et escas ad vivendum habere possitis.

8 Non vestro consilio, sed Dei voluntate huc missus sum : qui fecit me quasi patrem Pharaonis, et dominum universæ domûs ejus, ac principem in omni terra Ægypti.

9 Festinate, et ascendite ad patrem meum, et dicetis ei : Hæc mandat filius tuus Joseph : Deus fecit me dominum universæ terræ Ægypti : descende ad me, ne morêris.

10 Et habitabit in terra Gessen, erisque juxtà me tu, et filii tui, et filii filiorum tuorum, oves tuæ, et armenta tua, et universa quæ possides.

11 Ibique te pascam (adhuc enim quinque anni residui sunt famis) ne et tu pereas, et domus tua, et omnia quæ possides.

12 En oculi vestri, et oculi fratris mei Benjamin vident quòd os meum loquatur ad vos.

13 Nuntiate patri meo universam gloriam meam, et cuncta quæ vidistis in Ægypto : festinate, et adducite eum ad me.

14 Cùmque amplexatus recidisset in collum Ben-

4 A los cuales él dijo dulcemente : Llegaos á mí. Y habiéndose ellos llegado de cerca, dijo : Yo soy Joseph vuestro hermano, á quien vendísteis para Egypto[1].

5 No os asusteis, ni os parezca ser cosa dura[2] el haberme vendido vosotros para estas regiones : porque por vuestra salud me envió Dios antes de vosotros á Egypto.

6 Pues ya hace dos años que comenzó á haber hambre en la tierra : y aun quedan cinco años, en que ni se podrá arar, ni segar[3].

7 Y Dios me envió delante para que os conserveis[4] sobre la tierra, y podais tener alimentos para vivir[5].

8 No por consejo vuestro, sino por voluntad de Dios he sido enviado acá : el cual me ha hecho como padre de Pharaón[6], y señor de toda su casa, y príncipe en toda la tierra de Egypto.

9 Apresuráos, y subid á mi padre, y le direis : Esto te envia á decir tu hijo Joseph : Dios me ha hecho dueño de toda la tierra de Egypto : desciende á mí, no te detengas,

10 Y habitarás en la tierra de Gessén[7] : y estarás cerca de mí, tú y tus hijos, y los hijos de tus hijos, tus ovejas, y tus ganados mayores, y todo lo que posees.

11 Y allí te alimentaré[8] (porque aun restan cinco años de hambre) para que no perezcas tú, y tu casa, y todo lo que posees.

12 Hé aquí que vuestros ojos y los de mi hermano Benjamin están viendo, que mi boca os habla[9].

13 Anunciad á mi padre toda mi gloria, y todo lo que habeis visto en Egypto : apresuráos, y traédmele.

14 Y como se hubiese dejado caer[10] sobre el cue-

con absoluto poder para tomar de ellos una justa venganza; traerian á la memoria los sueños que en otro tiempo les habia contado : se condenarian á sí mismos por haberse querido oponer á los decretos invariables de la Divina Providencia; y al mismo tiempo la adoraria, por ver que se habian verificado por los mismos medios y caminos por donde ellos habian pretendido oprimirle y acabarle. En esta suspension permanecieron temblando, y sin poder articular una sola palabra, hasta que recobrándose un poco Joseph, les habló con la mayor dulzura, y los alentó para que se acercaran á él y le hablaran.

[1] Para que me condugesen á Egipto. Esto dijo, no por manifestarles el menor resentimiento, ni por darles en rostro con su delito, sino para que su memoria escitase en su corazon una provechosa confusion, y detestasen lo que habian hecho.

[2] No os aflijais ya por haberme vendido; porque esto no se hizo sin una particular disposicion de la Divina Providencia, que sabe convertir el mal en bien. No digo, que no detesteis el delito enorme que cometisteis contra un hermano inocente, cuyos suspiros no movieron vuestras entrañas; pero os debe servir de consuelo, que Dios permitió aquel delito, para que me viérais hoy en la grandeza en que me hallo, haciendo que viniese yo delante de vosotros, para preveniros con que pudiéseis vivir en estos años calamitosos, que acaban con toda la tierra. Véase un lugar muy parecido á este en los *Act.* II, 23 cuyo sentido es muy conforme al presente, puesto que Joseph vendido por sus hermanos, es una viva imágen de Jesucristo vendido á los Judíos para nuestra salud y remedio.

[3] En las cercanías del Nilo se sembraria alguna cosa, Capítulo XLVII, 19; pero este era un socorro muy escaso para acudir á las necesidades de tantas provincias. El espíritu humano, contemplando toda la serie de los hechos de Joseph despues de su elevacion, el porte que tuvo con sus hermanos, y tambien lo que aquí se dice, se halla naturalmente prevenido de pensamientos é ideas poco favorables á la grande virtud de Joseph. Joseph no se dió á conocer á sus hermanos sino en el segundo año de la hambre, y por consiguiente en el noveno de su elevacion, cuando ya habian pasado los siete de abundancia. ¿Pues por qué dilató tanto tiempo dar aviso á Jacob, de que vivia y en una tan alta dignidad aquel hijo á quien tanto amaba, y que creia muerto? ¿por qué en lugar de apresurarle una noticia de tan estraordinario placer, parece que solo atiende á redoblarle las penas, deteniendo en prisiones á Simeon, y haciendo alarde de querer detener tambien á aquel Benjamin, que era la vida de su padre? ¿por qué no acudir desde luego al mantenimiento de su familia en tiempo de una estrema carestía, que se entendia á Chanaán, en donde sabia que moraba? ¿Seria acaso por temer algun peligro ó catástrofe, si descubria cuál era su nacion? ¿y aunque esto fuese cierto, no debia hacer sacrificio de unos lazos y obligaciones tan estrechas, y fiar el suceso á la Divina Providencia? Si estas reflexiones recayesen sobre un hombre vulgar, condenaríamos sin balancear una timidez y una política, que al parecer prevalecen sobre los sentimientos de la religion y de la naturaleza; pero teniendo por objeto á un hombre, favorecido particularmente del cielo, como lo acreditan todos los sucesos de su vida, bajando la cabeza, adoremos los ocultos juicios de la Eterna Sabiduría, y conociendo nuestros cortos alcances, confesemos nuestra ignorancia, y que Joseph se gobernó en todo por particular movimiento é inspiracion del Señor.

[4] MS. 3. *Para vos poner quedamiento.*

[5] MS. 3. *E por vos abiviguar con grand escapamiento.*

[6] Era nombre de dignidad en la córte del Rey de Egypto, como en la de España el mayordomo mayor. *Alapide.*

[7] La tierra de Gessén, cuya capital fue Ramesses, se debe colocar entre Tanis, y el brazo de mar mas oriental del Nilo. En el territorio mas fértil de todo el Egypto, porque estando vecino al Mediterráneo, gozaba del beneficio de la lluvia, de la cual carecia por lo general todo el Egypto. Gessén significa *lluvia.*

[8] MS. 3. *Governartehe ay.*

[9] No dudeis, hermanos mios, que soy el mismo que os digo : Joseph soy; vuestro hermano, no lo dudeis. Esta voz que escuchais os persuada, y el oirme hablar sin intérprete en vuestra misma lengua hebrea; y tambien este mi querido hermano Benjamin, hijo como yo de Rachél. *Menoch.*

[10] La naturaleza pedia esta preferencia; y las circunstancias en que se hallaban los hermanos, y el escarmiento por lo pasado hacian que la miraran sin envidia. Permanecieron largo

[a] Actor. VII, 13.—[b] Infra L, 20.

jamin fratris sui, flevit : illo quoquè similiter flente super collum ejus.

15 Osculatusque est Joseph omnes fratres suos, et ploravit super singulos : post quæ ausi sunt loqui ad eum.

16 Auditumque est, et celebri sermone vulgatum in aula regis : Venerunt fratres Joseph : et gravisus est Pharao atque omnis familia ejus.

17 Dixitque ad Joseph ut imperaret fratribus suis, dicens: Onerantes jumenta, ite in terram Chanaan,

18 Et tollite indè patrem vestrum et cognationem, et venite ad me : et ego dabo vobis omnia bona Ægypti ut comedatis medullam terræ.

19 Præcipe etiam, ut tollant plaustra de terra Ægypti, ad subvectionem parvulorum suorum ac conjugum, et dicito : Tollite patrem vestrum, et properate quantociùs venientes.

20 Nec dimittatis quidquam de supellectili vestra: quià omnes opes Ægypti vestræ erunt.

21 Feceruntque filii Israël ut eis mandatum fuerat. Quibus dedit Joseph plaustra, secundùm Pharaonis imperium : et cibari in itinere.

22 Singulis quoquè proferri jussit binas stolas. Benjamin verò dedit trecentos argenteos cum quinque stolis optimis :

23 Tantumdem pecuniæ et vestium mittens patri suo, addens et asinos decem qui subveherent ex omnibus divitiis Ægypti : et totidem asinas, triticum in itinere panesque portantes.

24 Dimisit ergò fratres suos, et proficiscentibus ait : Ne irascamini in via.

25 Qui ascendentes ex Ægypto, venerunt in terram Chanaan ad patrem suum Jacob.

26 Et nuntiaverunt ei, dicentes : Joseph filius tuus vivit : et ipse dominatur in omni terra Ægypti. Quo audito Jacob, quasi de gravi somno evigilans, tamen non credebat eis.

27 Illi è contrà referebant omnem ordinem rei. Cúmque vidisset plaustra, et universa quæ miserat, revixit spiritus ejus,

28 Et ait : Sufficit mihi si adhuc Joseph filius meus vivit : vadam, et videbo illum antequam moriar.

llo de Benjamin su hermano, al abrazarle, lloró : llorando tambien igualmente aquel sobre el cuello de Joseph,

15 Y besó Joseph á todos sus hermanos, y lloró sobre cada uno de ellos : despues de lo cual se atrevieron á hablarle.

16 Y se oyó, y divulgó por voz pública en el palacio del rey : Vinieron los hermanos de Joseph : y holgóse de ello Pharaón, y toda su familia.

17 Y dijo á Joseph que diera órden á sus hermanos, diciendo : Cargando las bestias, id á la tierra de Chanaán,

18 Y tomad de allí á vuestro padre y parentela, y venid á mí : y yo os daré todos los bienes de Egypto para que comais el meollo[1] de la tierra.

19 Da tambien órden, que tomen carros de la tierra de Egypto para el trasporte de sus hijos y mujeres, y diles : Tomad á vuestro padre, y apresuraos á venir cuanto antes.

20 Y no dejeis cosa alguna de vuestro menaje; porque todas las riquezas de Egypto, vuestras serán.

21 Y los hijos de Israél lo hicieron como se les habia mandado. A los cuales Joseph dió carros conforme á la órden de Pharaón, y víveres para el camino.

22 Mandó asímismo sacar para cada uno dos vestidos[2]. Y á Benjamin dió trescientas monedas de plata, con cinco vestidos muy preciosos :

23 Enviando para su padre igual cantidad de dinero, y vestidos, añadiendo á mas diez asnos, que porteasen de todas las riquezas de Egypto, y otras tantas borricas, que llevaban trigo y panes para el camino.

24 Despidió con esto á sus hermanos, y cuando partian, les dijo : no riñais en el camino[3].

25 Los cuales subiendo de Egypto, vinieron á tierra de Chanaán á Jacób su padre.

26 Y diéronle la nueva diciendo : Tu hijo Joseph vive : y él es el que manda en toda la tierra de Egypto. Lo cual oido por Jacob, como despertando de un pesado sueño[4], no acababa de darles crédito.

27 Ellos por el contrario contaban toda la serie del suceso. Y cuando hubo visto los carros, y todo lo que habia enviado, revivió su espíritu,

28 Y dijo : Bástame, si todavía vive mi hijo Joseph : iré, y le veré antes que me muera[5].

Capítulo XLVI.

Jacob parte á Egypto con toda su familia. Joseph sale á recibirle : abraza á su padre, y le recibe con tiernas lágrimas. Y encarga á todos, que declaren á Pharaón que su profesion es de pastores.

1 Profectusque Israël cum omnibus quæ habebat, venit ad Puteum juramenti : et mactatis ibi victimis Deo patris sui Isaac,

2 Audivit eum per visionem noctis vocantem se, et dicentem sibi : Jacob, Jacob. Cui respondit : Eccè adsum.

1 Y habiendo partido Israél con todo lo que tenia, vino al Pozo del juramento[6] : y despues de haber inmolado allí víctimas al Dios de su padre Isaac,

2 Le oyó en una vision de noche, que le llamaba, y le decia : Jacob, Jacob, á quien respondió : vedme aquí.

---

rato abrazados estrechamente sin saberse desasir el uno del otro, derramando dulces y abundantes lágrimas.

[1] El testo Hebreo : *la grosura*. Así llaman los Hebreos á lo mejor y mas precioso de la tierra. *Menoch*.

[2] Cada vestido se componia de una tunica, y una capa ó manto. El uno de estos vestidos era ordinario para dentro de casa, y el otro fino y precioso para cuando saliesen en público. *Menoch*.

[3] Joseph temia que sus hermanos se acusasen los unos á los otros de haber querido que él pereciera, y que los que le habian salvado la vida, dieran en rostro con su crueldad á los que se la habian querido quitar; de donde podia nacer entre ellos alguna pendencia, que tuviese muy malas consecuencias.

[4] El testo original : *Y desmayóse su corazon*; esto es, cayó en una especie de deliquio ó desmayo, faltándole las fuerzas para no ceder á la suma alegría, que le causó una nueva tan poco esperada. Fue esto en tanto grado, que aun repitiéndoselo una y otra vez, no daba crédito á sus palabras. Tal fue la novedad que hizo en el corazon del anciano Jacob.

[5] Cotéjese esto, con lo que dijo el viejo Simeon, poseida su alma del mas puro gozo, al recibir entre sus brazos al niño Jesus, á quien Joseph representaba. Luc. II, 29 y 30. *Nunc dimittis*.....

[6] El nombre propio de este lugar era Bersabée, del que hemos hablado en el Cap. XXI, 31 y XXVI, 31. Jacob no quiso dejar la tierra de Chanaán para ir á establecerse en Egypto con toda su familia, sin consultar antes al Señor, y sin pedirle su proteccion, para todo lo que le podia suceder á él y á sus hijos en un reino estraño, y en donde se adoraban los ídolos mas abominables.

3 Ait illi Deus: Ego sum fortissimus Deus patris tui; noli timere, descende in Ægyptum quià in gentem magnam faciam te ibì.

4 Ego descendam tecum illuc, et ego indè adducam te revertentem: Joseph quoquè ponet manus suas super oculos tuos.

5 Surrexit autem Jacob à Puteo juramenti [a]: tuleruntque eum filii eum parvulis et uxoribus suis in plaustris quæ miserat Pharao ad portandum senem,

6 Et omnia quæ possederat in terra Chanaan [b]: venitque in Ægyptum cum omni semine suo,

7 Filii ejus, et nepotes, filiæ, et cuncta simul progenies.

8 Hæc sunt autem nomina filiorum Israël, qui ingressi sunt in Ægyptum, ipse cum liberis suis [c]. Primogenitus Ruben.

9 Filii Ruben: Henoch, et Phallu, et Hesron, et Charmi,

10 Filii [d] Simeon: Jamuel, et Jamin, et Ahod, et Jachin, et Sohar, et Saül, filius Chananitidis.

11 Filii [e] Levi: Gerson, et Caath, et Merari.

12 Filii [f] Juda: Her, et Onam, et Sela, et Phares, et Zara: Mortui sunt autem Her et Onam in terra Chanaan. Natique sunt filii Phares: Hesron, et Hamul.

13 Filii [g] Issachar: Thola, et Phua, et Job, et Semron.

14 Filii Zabulon: Sared, et Elon, et Jahelel.

15 Hi filii Liæ quos genuit in Mesopotamia Syriæ cum Dina filia sua: omnes animæ filiorum ejus et filiarum, triginta tres.

16 Filii Gad: Sephion, et Haggi, et Suni, et Esebon, et Heri, et Arodi, et Areli.

17 Filii [h] Asser: Jamne, et Jesua, et Jessui, et Beria, Sara quoquè soror eorum. Filii Beria: Heber, et Melchiel.

18 Hi filii Zelphæ quam dedit Laban Liæ filiæ suæ: et hos genuit Jacob, sedecim animas.

19 Filii Rachel uxoris Jacob: Joseph, et Benjamin.

20 Natique [i] sunt Joseph filii in terra Ægypti quos genuit ei Aseneth filia Putiphare sacerdotis Heliopoleos: Manasses, et Ephraim.

21 Filii Benjamin [j]: Bela, et Becor, et Asbel, et Gera, et Naaman, et Echi, et Ros, et Mophim, et Ophim, et Ared.

3 Díjole Dios: Yo soy el Dios fortísimo de tu padre: no temas [1]: desciende á Egypto, porque allí te haré sobre una gente grande [2].

4 Yo descenderé contigo allá, y yo de allí te traeré, cuando vuelvas [3]: Joseph tambien pondrá sus manos sobre tus ojos [4].

5 Levantóse pues Jacob del Pozo del juramento: y le llevaron sus hijos juntamente con sus niños y sus mujeres en los carros que habia enviado Pharaón para conducir al anciano,

6 Y todo lo que habia poseido en la tierra de Chanaán: y vino á Egypto con toda su familia,

7 Sus hijos y nietos, hijas [5], y juntamente toda la parentela.

8 Y estos son los nombres de los hijos de Israél, que entraron en Egypto [6], él con sus hijos. El primogénito Rubén.

9 Hijos de Rubén: Enóch, y Phalú, y Hesrón, y Charmi.

10 Hijos de Simeón: Jamuél [7], y Jamin, y Ahód, y Jachin, y Sohár, y Saúl hijo de una Chananéa.

11 Hijos de Leví: Gersón, y Caath, y Merari.

12 Hijos de Judá: Her, y Onám, y Sela, y Pharés, y Zara: mas Her y Onám murieron en la tierra de Chanaán. Y los hijos de Pharés fueron Hesrón, y Hamúl.

13 Hijos de Isaachár: Thola, y Phua, y Job, y Semrón.

14 Hijos de Zabulon: Saréd, y Elón, y Jahelél.

15 Estos hijos de Lía, que engendró en Mesopotamia [8] de Syria, y á Dina su hija: todas las almas [9] de los hijos é hijas de ella, treinta y tres [10].

16 Hijos de Gad: Sephion, y Haggi, y Suni, y Esebón, y Heri, y Arodi, y Areli.

17 Hijos de Asér: Jamné, y Jesuá, y Jessuí, y Beria, y Sara, hermana de ellos. Hijos de Beria: Hebér, y Melchiél.

18 Estos hijos de Zelpha, que dió Labán á Lía su hija: y estos parió á Jacob [11], diez y seis almas.

19 Hijos de Rachél mujer de Jacob: Joseph, y Benjamin.

20 Y nacieron á Joseph hijos en la tierra de Egypto, que tuvo de Aseneth hija de Putiphare Sacerdote de Heliópolis, Manasés, y Ephraim.

21 Hijos de Benjamin: Bela, y Becór, y Asbél, y Gera, y Naamán, y Echi, y Ros, y Mophim, y Ophim, y Ared.

---

[1] Los motivos de su temor eran, porque estaba ya anunciado, que el pueblo de Dios seria afligido en Egypto. *Genes.* XV, 13: y Abraham habia sido allí injuriado. *Genes.* XII, 16: y Dios en tiempo de igual carestía habia mandado á Isaac, que no fuese allá *Genes.* XXVI, 2: y porque Chanaán era ya como su patria. Temia tambien que sus hijos cayesen en la idolatría y vicios de Egypto, y que aficionados y atraidos de la fertilidad de Egypto, no quisiesen volver á Chanaán, desentendiéndose de las promesas de Dios, y últimamente temia morirse en el camino. *Menochio* y *Alapide.*

[2] Te haré caudillo y cabeza de un grande pueblo, que me conozca y adore.

[3] No en tu persona, sino en tu posteridad. Y así lo cumplió, cuando sus descendientes volvieron á tomar posesion de la tierra de Chanaán. Además de esto fueron trasladados los huesos de Jacob á la tierra de Chanaán.

[4] Era costumbre entre los antiguos, que los hijos cerraban los ojos á sus padres cuando morian, y los padres á los hijos: y lo mismo ejecutaban los amigos unos con otros.

[5] Jacob no tuvo mas que una hija que fue Dina; y así esta es una enálage, por la que se pone el plural por el singular. Puede esto tambien entenderse de sus nietas, y del mismo modo de sus nueras, ó de las mujeres de sus hijos.

[6] Entra Jacob en esta numeracion, y asimismo Joseph y sus dos hijos Ephraim y Manassés, cuando se habla de los Israelitas, que entraron en Egypto.

[7] En el *Libro de los Números* XXVI, 12 se llama este con el nombre de Namuel.

[8] Esto se debe entender de sus seis hijos, y de su hija Dina, y no de sus nietos; porque una parte de estos nació en la tierra de Chanaán.

[9] Esta es una sinecdoque, por la cual se pone el todo por la parte, ó al contrario. Quiere decir; *Todas las personas.*

[10] Si se cuentan todos los hijos y nietos de Jacob y de Lía, que aquí se refieren, son treinta y cuatro personas; pero si de estos se descuentan, como debe hacerse, Her y Onám, que murieron antes en la tierra de Chanaán, y por consiguiente no entraron en Egypto, y se incluye Jacob en este número, v. 8, resulta justamente el número de las treinta y tres personas que aquí se dicen. Hesrón y Hamul, hijos de Pharés, nacieron en Egypto, despues que descendió á él Jacob, y así no entraron en su persona, sino en la de su padre; porque esta entrada se debe estender á todo el tiempo que vivió Jacob en Egypto; que fueron diez y siete años; y aun tambien Joseph, que vivió setenta y uno despues que subió su padre. Segun lo que llevamos dicho, espone este lugar S. AGUSTIN *Quæst.* CLXXIII, *in Genes.* Otros tienen por muy probable, que Dina pasó á Egypto, y que está incluida en el número de las treinta y tres personas.

[11] *Jacob* está en dativo, como claramente se ve en el Hebreo ליעקב, y en el Griego τῷ ἰακὼβ *et hos genuit Zelpha Jacob.*

[a] Actor. VII, 15.—[b] Jos. XXIV, 4. Psalm. CIV, 23. Isai. LII, 4.—[c] Exod. 1, 2, et VI, 14. Numer. XVI, 5. I. Paralip. V. I, 3.—[d] Exod. VI, 15. I Paralip. IV, 24.—[e] I Paral. VI, 1.—[f] I Paral. II, 3 et IV, 21.—[g] I Paralip. VII, 1.—[h] I Paralip. VII, 30.—[i] Sup. XLI, 50. Inf. XLVIII, 5.—[j] I Paral. VII, 6 et VIII, 1.

22 Hi Filii Rachel quos genuit [a] Jacob, omnes animæ, quatuordecim.
23 Filii Dan: Husim.
24 Filii Nephthali: Jasiel, et Guni, et Jeser, et Saliem.
25 Hi filii Balæ quam dedit Laban Racheli filiæ suæ; et hos genuit Jacob: omnes animæ, septem.

26 Cunctæ animæ quæ ingressæ sunt cum Jacob in Ægyptum, et egressæ sunt de femore illius, absque uxoribus filiorum ejus, sexaginta sex.
27 Filii autem Joseph qui nati sunt ei in terra Ægypti, animæ duæ [a]. Omnes animæ domus Jacob, quæ ingressæ sunt in Ægyptum, fuere septuaginta.

28 Misit autem Judam ante se ad Joseph, ut nuntiaret ei, et occurreret in Gessen.
29 Quæ cùm pervenisset, juncto Joseph curru suo, ascendit obviam patri suo ad eumdem locum: videnque eum, irruit super collum ejus, et inter amplexus flevit.
30 Dixitque pater ad Joseph: Jam lætus moriar, quià vidi faciem tuam, et superstitem te relinquo.
31 At ille locutus est ad fratres suos, et ad omnem domum patris sui: Ascendam et nuntiabo Pharaoni, dicamque ei: Fratres mei, et domus patris mei, qui erant in terra Chanaan, venerunt ad me:
32 Et sunt viri pastores ovium, curamque habent alendorum gregum: pecora sua, et armenta, et omnia quæ habere potuerunt, adduxerunt secum.

33 Cúmque vocarevit vos, et dixerit: ¿Quod est opus vestrum?
34 Respondebitis: Viri pastores sumus servi tui, ab infantia nostra usque in præsens, et nos et patres nostri. Hæc autem dicetis, ut habitare possitis in terra Gessen: quià detestantur Ægyptii omnes pastores ovium.

22 Estos, los hijos, que parió Rachél á Jacob: todas las almas, catorce.
23 Hijos de Dan: Husim.
24 Hijos de Néphthali: Jasiél, Guni, y Jeser, y Sallem.
25 Estos, los hijos de Bala, que dió Labán á Rachél su hija: y estos parió á Jacob: todas las almas, siete.
26 Todas las almas, que entraron en Egypto con Jacob, y salieron de su muslo [1], sin contar las mujeres de sus hijos, setenta y seis.
27 Y los hijos de Joseph, que le nacieron en la tierra de Egypto, dos almas. Todas las almas de la casa de Jacob que entraron en Egypto, fueron setenta [2].
28 Y envió á Judá delante de sí para avisar á Joseph, que saliera á encontrarlo en Gessén.
29 Adonde despues que llegó, Joseph uncido su carro, subió al encuentro de su padre al mismo lugar: y viéndole, se arrojó sobre su cuello, y abrazándole lloró.
30 Y dijo el padre á Joseph: Ya moriré contento, porque he visto tu rostro, y te dejo vivo.
31 Y él dijo á sus hermanos, y á toda la casa de su padre: Subiré, y noticiaré á Pharaón, y le diré: Mis hermanos, y la casa de mi padre, que estaban en la tierra de Chanaán, han venido á mí:
32 Y son hombres pastores de ovejas, y tienen el cuidado de criar ganados: han traido consigo sus rebaños y ganados mayores, y todo cuanto pudieron poseer.
33 Y cuando os llamare, y dijere: ¿Cuál es vuestra ocupacion?
34 Respondereis: Hombres pastores somos tus siervos, desde nuestra niñez hasta ahora, nosotros y nuestros padres. Y esto lo direis, para que podais habitar en la tierra de Gessén; porque los Egypcios [3] abominan á todos los pastores de ovejas.

---

[1] MS. 3, y FERRAR. *Y salientes de su anca.*
[2] Esto es, el mismo Jacob con los hijos y nietos.

De Lía.	v. 15,	personas.	33
De Zelpha.	v. 18,	personas.	16
De Rachél.	v. 22,	hijos y nietos.	14
De Bala.	v. 25,	hijos y nietos.	7
			70

En el verso precedente se dice que todas las almas que entraron con Jacob en Egypto fueron 66; pero no se opone el uno al otro, sino que en el verso 26 no se cuentan como en el 27 todas las almas de la casa de Jacob; mas solamente aquellas que entraron en él en Egypto y salieron de su muslo. Ambas condiciones escluyen á Jacob, y la primera á Joseph y á sus dos hijos, que no entraron en Egypto con Jacob. Quitados estos cuatro de 70 quedan 66. En la version de los LXX y en los *Actos de los Apóstoles* VII, 14, se cuentan setenta y cinco. S. ESTEBAN espresó este número tomándolo de los LXX, porque en el principio de la Iglesia era esta version la que se usaba, como se prueba por las Epístolas Canónicas, que escribieron los Apóstoles á los Judíos convertidos, y mas particularmente de la *Epístola* de S. PABLO á los *Hebreos* XI, 21. Los LXX añaden á estas setenta personas, que refiere aquí MOYSES, cinco nietos de Joseph, cuyos nombres espresan en los vv. 20 y 21, *ἐγενοντο δὲ υἱοι μανασσῆ, οὓς ἔτεκεν ἀυτῷ ἡ παλλακὴ ἡ σύρα, τον μαχιρ δὲ ἐγέννησε τον γαλαάδ υἱοι δὲ ἐφραιμ ἀδελφοῦ μανασσῆ, σουταλαάμ και ταάμ υἱοι δε σουταλαάμ, εδώμ*, *y fueron hijos de Manassés, que le parió la concubina Sira, Machir: y Machír engendró á Galaad: é hijos de Ephraim, hermano de Manassés, Sutalaám y Taám: é hijos de Sutalaám, Edom.* Y así en todos son setenta y cinco personas. Por lo cual, aunque cuando Jacob subió á Egypto, Manassés y Ephraim no se hallaban todavía en estado de tener estos hijos que aquí se refieren; esto no obstante, los LXX hacen mencion de ellos por prolepsis ó anticipacion, y dejan de incluirlos ó contarlos, cuando en el *Deuteronomio* X, conforme á la narracion de MOYSES, dicen que Jacob entró en Egypto con setenta personas: ó se debe contar en esta entrada todo el tiempo de la vida de Joseph, como dejamos advertido, y quieren muchos intérpretes siguiendo á S. AGUSTIN.

[3] La causa de abominar los Egypcios á todos los que se ocupaban en criar ganados, era porque mataban, comian y vendian ovejas, bueyes, carneros..... que ellos adoraban. *Exod.* VIII, 26. Bien que ellos tambien los criaban para servirse de su lana y leche, y para las labores del campo. Por otra parte es digna de la mayor recomendacion la modestia de Joseph. Elevado á la mas alta fortuna, reconoció públicamente á sus hermanos, cuya profesion era generalmente aborrecida de los Egypcios: quiso que continuaran en el mismo ejercicio, sin que el poder y crédito, que tenia con el príncipe, le sirviera para enriquecer y engrandecer á su familia; sino solo para que tuvieran con que vivir, y esto lejos de la córte. Atendió al mismo tiempo á que estuvieran juntos, con lo que podrian conservarse en la sencillez de costumbres y de vida en que se criaron en la tierra de Chanaán, y estar mas distantes de poderse pervertir con las abominaciones de los Egypcios. Por último les proporcionó el mejor territorio de todo Egypto, ya por la abundancia y calidad de pastos que necesitaban para sus ganados; y ya tambien porque se hallasen en proporcion de poder salir fácilmente de aquella tierra para pasar á la de Chanaán, como sabia que habia de suceder en lo venidero. Otros dicen: que el odio de los Egypcios á los pastores nacia de los males que sufrieron, cuando se usurparon la dominacion de aquella tierra unos pastores vagamundos, que ellos llaman reyes pastores trescientos y ochenta años antes de la llegada de Jacob á Egypto.

[a] Deut. x. 22.

Capítulo XLVII.

Joseph presenta su padre y cinco de sus hermanos á Pharaón, que les da la tierra de Gessén. Enferma Jacob pasados diez y siete años. Promesa de Joseph para su entierro en la tierra de Chanaán.

1 Ingressus ergò Joseph nuntiavit Pharaoni, dicens: Pater meus, et fratres, oves eorum et armenta, et cuncta quæ possident, venerunt de terra Chanaan: et eccè consistunt in terra Gessen.

2 Extremos quoquè fratrum suorum quinque viros constituit coram rege:

3 Quos ille interrogavit: ¿Quid habetis operis? Responderunt: Pastores ovium sumus servi tui, et nos, et patres nostri.

4 Ad peregrinandum in terra tua venimus: quoniam non est herba gregibus servorum tuorum, ingravescente fame in terra Chanaan: petimusque ut esse nos jubeas servos tuos in terra Gessen.

5 Dixit itaque rex ad Joseph: Pater tuus et fratres tui venerunt ad te.

6 Terra Ægypti in conspectu tuo est: in optimo loco fac eos habitare, et trade eis terram Gessen. Quòd si nosti in eis esse viros industrios, constitue illos magistros pecorum meorum.

7 Post hæc introduxit Joseph patrem suum ad regem, et statuit eum coram eo: qui benedicens illi,

8 Et interrogatus ab eo: ¿Quot sunt dies annorum vitæ tuæ?

9 Respondit: Dies peregrinationis meæ centum triginta annorum sunt, parvi et mali, et non pervenerunt usque ad dies patrum meorum quibus peregrinati sunt.

10 Et benedicto rege, egressus est foras,

11 Joseph verò patri et fratribus suis dedit possessionem in Ægypto in optimo terræ loco Ramesses, ut præceperat Pharao.

12 Et alebat eos, omnemque domun patris sui, præbens cibaria singulis:

13 In toto enim orbe panis deerat, et oppresserat fames terram, maximè Ægypti et Chanaan.

14 E quibus omnem pecuniam congregavit pro venditione frumenti, et in tulit eam in ærarium regis.

15 Cùmque defecisset emptoribus pretium, venit cuncta Ægyptus ad Joseph, dicens: Da nobis panes: ¿quarè morimur coram te, deficiente pecunia?

16 Quibus ille respondit: Adducite pecora vestra, et dabo vobis pro eis cibos, si pretium non habetis.

1 Entrando pues Joseph á Pharaón, le avisó, diciendo: Mi padre y hermanos, sus ovejas y ganados mayores, y todo lo que possen, han venido de la tierra de Chanaán, y hé aquí están detenidos en la tierra de Gessén [1].

2 Y á los últimos cinco [2] hombres de sus hermanos presentó delante del rey.

3 A quienes él preguntó: ¿Qué ocupacion teneis? Respondieron: Pastores de ovejas somos vuestros siervos, así nosotros, como nuestros padres.

4 Hemos venido para estar algun tiempo en tu tierra, porque no hay yerba para los ganados de tus siervos, por causa de aumentarse la hambre en la tierra de Chanaán: y pedimos que mandes que nosotros tus siervos estemos en la tierra de Gessén.

5 Con esto el rey dijo á Joseph: Tu padre y tus hermanos han venido á tí.

6 La tierra de Egypto está á tu vista [3], hazlos habitar en el mejor lugar, y dales el territorio de Gessén. Y si entiendes que entre ellos hay hombres industriosos, ponlos por mayorales de mis ganados.

7 Despues de esto introdujo Joseph á su padre al rey, y le presentó delante de él: él cual bendiciéndole [4],

8 Y preguntado por aquel: ¿Cuántos son los dias de los años de tu vida?

9 Respondió: Los dias de mi peregrinacion [5] son ciento y treinta años, cortos [6] y malos [7], y no han llegado á los dias de mis padres, en los cuales peregrinaron.

10 Y despues de haber bendecido al rey, saliós fuera.

11 Y Joseph dió á su padre y á sus hermanos la posesion de Ramesses [8], muy buen terreno en Egypto como habia mandado Pharaón.

12 Y alimentaba á ellos [9], y á toda la casa de su padre, dándo víveres para cada uno.

13 Porque faltaba el pan en todo el mundo [10], y la hambre habia oprimido la tierra, particularmente la de Egypto y de Chanaán.

14 De los cuales recogió [11] todo el dinero por la venta del trigo, y metiólo en el erario del rey.

15 Y como hubiese llegado á faltar el dinero á los compradores, acudió todo Egypto á Joseph, diciendo: Danos panes: ¿por qué nos estamos muriendo delante de tí, faltando el dinero?

16 A los cuales respondió: Traed vuestros ganados, y por ellos os daré víveres, si no teneis el precio.

---

[1] Esperando vuestras órdenes.

[2] Esto es, los mas jóvenes. Este parece que es el sentido que nos ofrece la letra. El testo hebreo: *Y de la estremidad*, ó de las dos estremidades *de sus hermanos*; donde parece que se da á entender, que Joseph tomó de los mas viejos y de los mas jóvenes, lo que ejecutaria sin duda para evitar celos y envidias entre ellos. Otros quieren, que fueron los cinco primeros que se le pusieron delante interpretando *estremos* por *quosdam*: así Vatablo; pero la version que esponemos es la mas recibida generalmente.

[3] A tu disposicion está toda la tierra, para que en ella escojas el lugar ó territorio que te parezca.

[4] Esto es, Jacob. ברך *Barac*, cuando se refiere á Dios significa *dar gracias*, *alabar*, *pedir*, *etc.*, y cuando á los hombres, desearles toda suerte de bienes y de felicidades.

[5] Los Santos Patriarcas se miraban como estranjeros en este mundo, porque aspiraban á otra vida eternamente feliz, y á su patria verdadera, esto es, á aquella ciudad edificada sobre un fundamento sólido, de la cual Dios es el fundador y el arquitecto. *Hebr.* xi, 13.

[6] Porque no llegaban á los que tuvieron los primeros Patriarcas: trabajosos años para Jacob, y bien trabajosos, como se ve por toda la serie de su vida. Esta es una pintura natural de la vida humana. Nuestros dias son *cortos* y *trabajosos*; mas lo uno es correctivo de lo otro: nuestros dias son *trabajosos*, pero son *cortos*.

[7] *Malos* quiere decir *trabajosos*, porque toda la série de su vida habia sido una continua série de aflicciones y trabajos.

[8] Lo que se dice por *prolepsis*; porque los Hebreos establecidos en la tierra de Gessén, fabricaron despues una ciudad, á la que dieron ellos este nombre, y en ella se mantuvieron hasta su salida de Egypto.

[9] MS. 7. *E basteció.*

[10] En Egypto y en las provincias circunvecinas. Es hyperbole. *Menoch.*

[11] Joseph.

17 Quæ cùm adduxissent, dedit eis alimenta pro equis, et ovibus, et bobus, et asinis : sustentavitque eos illo anno pro commutatione pecorum.

18 Venerunt quoquè anno secundo, et dixerunt ei : Non celabimus dominum nostrum, quòd deficiente pecunia, pecora simul defecerunt; nec clam te est, quòd absque corporibus et terra nihil habeamus.

19 ¿Cur ergò moriemur te videntе? et nos et terra nostra tui erimus : eme nos in servitutem regiam, et præbe semina, ne, pereunte cultore, redigatur terra in solitudinem.

20 Emit igitur Joseph omnem terram Ægypti, vendentibus singulis possessiones suas præ magnitudine famis. Subjecitque eam Pharaoni,

21 Et cunctos populos ejus à novissimis terminis Ægypti usque ad extremos fines ejus,

22 Præter terram Sacerdotum, quæ à rege tradita fuerat eis: quibus et statuta cibaria ex horreis publicis præbebantur, et idcircò non sunt compulsi vendere possessiones suas.

23 Dixit ergò Joseph ad populos: En ut cernitis, et vos et terram vestram Pharao possidet, accipite semina, et serite agros

24 Ut fruges habere possitis. Quintam partem regi dabitis : quatuor reliquas permitto vobis in sementem, et in cibum familiis et liberis vestris.

25 Qui responderunt: Salus nostra in manu tua est: respiciat nos tantùm dominus noster, et læti serviemus regi.

26 Ex eo tempore usque in præsentem diem, in universa terra Ægypti regibus quinta pars solvitur, et factum est quasi in legem, absque terra sacerdotali quæ libera ab hac conditione fuit.

27 Habitavit ergò Israël in Ægypto, id est, in terra Gessen, et possedit eam: auctusque est, et multiplicatus nimis.

28 Et vixit in ea decem et septem annis : factique sunt omnes dies vitæ illius, centum quadraginta septem annorum.

29 Cùmque appropinquare cerneret diem mortis suæ, vocavit filium suum Joseph, et dixit ad eum: Si inveni gratiam in conspectu tuo[a], pone manum

17 Y habiéndolos traido, dióles con que mantenerse por los caballos, y ovejas, y bueyes, y asnos: y sustentólos aquel año en cambio de sus ganados.

18 Vinieron asímismo el año segundo[1], y dijeron: No encubriremos á nuestro señor, que faltando el dinero, han faltado tambien los ganados : ni se te oculta que nada tenemos sino los cuerpos y la tierra.

19 ¿Pues por qué moriremos estándolo viendo tú? así nosotros, como nuestra tierra tuyos seremos : cómpranos para la servidumbre real[2], y danos semillas, para que la tierra no quede reducida á soledad[3], pereciendo los cultivadores.

20 Compró pues Joseph toda la tierra de Egypto, vendiendo cada uno sus posesiones en fuerza de la grandeza del hambre. Y la sometió á Pharaón[4].

21 Y todos sus pueblos, desde los primeros términos de Egypto hasta los últimos fines de él,

22 Salvo la tierra de los Sacerdotes, que el rey[5] les habia entregado : á los cuales se les daban tambien alimentos asignados de los graneros públicos, y por esto no fueron precisados[6] á vender sus posesiones.

23 Dijo pues Joseph á los pueblos : Hé aquí que Pharaón posee como veis, á vosotros y á vuestra tierra : tomad semillas, y sembrad los campos

24 Para que podais tener frutos. Dareis al rey la quinta parte : las cuatro restantes os las dejo para simiente, y para alimento á vuestras familias é hijos.

25 Los cuales respondieron : En tu mano está nuestra salud : solamente nos mire nuestro amo, y alegres serviremos al rey[7].

26 Desde aquel tiempo hasta el dia de hoy[8] se paga á los reyes la quinta parte en toda la tierra de Egypto, y vino á ser como ley, á escepcion de la tierra sacerdotal, la cual quedó exenta de esta contribucion.

27 Habitó pues Israél[9] en Egypto, esto es, en la tierra de Gessén, y la poseyó[10] : y se aumentó y multiplicó[11] escesivamente.

28 Y vivió en ella diez y siete años : y todos los dias de su vida fueron ciento y cuarenta y siete años.

29 Y como viese que se acercaba el dia de su muerte, llamó á su hijo Joseph[12], y díjole : Si he hallado gracia delante de tí, pon tu mano[13], debajo

[1] El año siguiente al que le habian traido sus ganados; el cual por el contesto y série de lo que se sigue, parece fue á lo último del sesto ó principios del sétimo : por cuanto en el v. 24 se insinua, que habiéndoles Joseph dado trigo para sembrar, les aseguró, que recogerian sus cosechas; lo que no podia verificarse sino pasados los siete años de esterilidad: y al mismo tiempo volviéndoles sus tierras juntamente con sus ganados, para que la cultivaran. Ademas de esto para que el Erario público estuviese enriquecido, les señaló la contribucion, que habian de pagar en lo sucesivo á los reyes de Egypto por esta liberalidad, que usaba con ellos.

[2] Para ser siervos ó esclavos del rey.

[3] Porque habrán muerto de hambre todos sus habitadores.

[4] Lo que hizo ahora en beneficio del rey como buen administrador, redundó luego en provecho de los vasallos y de todo el reino.

[5] No precisamente el que entonces mandaba, sino tambien otros reyes que le habian precedido, y tal vez de tiempo inmemorial; porque era sumo el respeto con que aun los mismos idólatras miraban á los ministros de la Religion, dandoles en todo la preferencia, y eximiéndolos de aquellas cargas que eran comunes á los pueblos. THEODOR. *Quæst.* CVII. *in Genes.*

[6] Del hambre; ni obligados de la necesidad.

[7] Como si digeran : Con tal que tú, oh Joseph, que eres nuestro amo y Salvador, nos mires con cariño, desde luego serviremos alegres al rey Pharaón, ó seremos eternamente esclavos del rey. El pueblo aclamó segunda vez á Joseph por su salvador, y con muchísima razon. Joseph dió muestras en este lance del mas hábil y prudente Ministro, que se ha conocido en todos los siglos, cuyas luces le venian del cielo. Puso primeramente al rey de Egypto en posesion de todos los bienes y de todas las tierras de sus vasallos, y por unos medios de los que no podian ellos formar la menor queja. Se las restituyó despues á los mismos para que las cultivaran; y pudiendo hacer, que contribuyesen con proporcion á la estrema necesidad, en que se veian, se contentó con que pagasen una cosa, atendidas las circunstancias, moderada, cual era el quinto : con lo que al mismo tiempo aumentó las rentas del real Erario y atendió á la conservacion de los vasallos, sin los que tampoco podia subsistir el rey ni el Erario.

[8] Esto es, hasta el tiempo en que escribia Moysés : y aun continuó despues muchos años, como se reconoce muy bien por lo que dicen HERODOTO, DIODORO, JOSEPHO y S. CLEMENTE ALEXANDRINO.

[9] Jacob, que tambien se llamaba *Israél*.

[10] En cuanto al uso de la habitacion y de los pastos, permaneciendo el directo dominio y propiedad de ella en el rey, como antes : y aun muchos Egypcios se quedaron allí viviendo con los Israelitas.

[11] FERRAR. *E apossessionáronse en ella, y fruchiguáron y muchiguáron.* En sus hijos, nietos y descendientes, de los cuales se formó un pueblo muy crecido, como veremos mas adelante.

[12] Si me miras y respetas como hijo, y me quieres dar una muestra de que me amas como tal, y de que cumplirás con fidelidad y verdad lo que voy á pedirte, pon tu mano, etc.

[13] Véase lo que dejamos ya notado sobre esta ceremonia fórmula de juramento en el Cap. XXII, 2, 3.

[a] Supra XLIV, 2.

tuam sub femore meo, et facies mihi misericordiam et veritatem, ut non sepelias me in Ægypto,

30 Sed dormiam cum patribus meis, et auferas me de terra hac, condasque in sepulchro majorum meorum. Cui respondit Joseph: Ego faciam quod jussisti.

31 Et ille: Jura ergò, inquit, mihi. Quo jurante, adoravit Israël Deum, conversus ad lectuli caput.

de mi muslo; y harás conmigo misericordia y verdad[1], que no me entierres en Egypto:

30 Sino que duerma yo con mis padres, y me lleves de esta tierra, y me pongas en el sepulcro[2] de mis mayores. A quien respondió Joseph: Yo haré lo que has mandado.

31 Y él dijo: Pues júramelo. El cual jurándolo, adoró Israél á Dios, vuelto hácia la cabecera de la cama[3].

Capitulo XLVIII.

Jacob adopta á los hijos de Joseph, Ephraim y Manassés: y Jándoles su bendicion prefiere el menor al mayor. En la division, que hace de la tierra de promision entre sus hijos, señala á Josep una porcion mas que á los otros.

1 His ità transactis, nuntiatum est Joseph quód ægrotaret pater suus; qui assumptis duobus filiis Manasse et Ephraim, ire perrexit.

2 Dictumque est seni: Eccê filius tuus Joseph venit ad te. Qui confortatus sedit in lectulo.

3 Et ingresso ad se ait: Deus omnipotens[a] apparuit mihi in Luza quæ est in terra Chanaan: benedixique mihi,

4 Et ait: Ego te augebo et multiplicabo et faciam te in turbas populorum: daboque tibi terram hanc, et semini tuo post te, in possesionem sempiternam.

5 Duo ergò filii tui qui[b] nati sunt tibi in terra Ægypti, antequam huc venirem ad te, mei erunt[c]: Ephraim et Manasses, sicut Ruben et Simeon reputabuntur mihi.

6 Reliquos autem quos genueris post eos, tui erunt, et nomine fratrum suorum vocabuntur in possessionibus suis.

1 Pasado esto así, noticiaron á Joseph, que su padre estaba enfermo: y él, tomando á sus dos hijos Manassés y Ephraim, echó á andar.

2 Y dijeron al anciano: Mira que tu hijo Joseph viene á tí. Y él, tomando aliento[4] sentóse sobre la cama.

3 Y dijo despues que entró á él: El Dios omnipotente se me apareció en Luza[5], que está en la tierra de Chanaan: y bendíjome,

4 Y dijo: Yo te aumentaré y multiplicaré, y haré sobre muchedumbre de pueblos[6], y daré esta tierra á tí, y á tu posteridad despues de tí, en posesion sempiterna.[7].

5 Por tanto tus dos hijos, que te han nacido en la tierra de Egypto, antes que yo viniera acá á tí, mios serán[8]: Ephraim y Manassés serán puestos en cuenta para mí; como Ruben y Simeón.

6 Mas los otros que engendráres despues de estos[9], tuyos serán, y serán llamados del nombre de sus hermanos en sus posesiones[10].

---

[1] *Misericordiam* un beneficio: *Veritatem* que de verdad me has de cumplir. *Menoch.*

[2] MS. *En sus fonsarios.* Deseaba Jacob, que sus huesos descansasen en aquella tierra, que estaba prometida á sus descendientes, donde era reconocido y adorado el Dios verdadero, y donde reposaban tambien los cuerpos de sus santos padres, Isaac y Abraham. Pretendia al mismo tiempo separar el corazon de los suyos de la tierra de Egypto, y de sus vicios y abominaciones, para que la mirasen como estraña, y supiesen, que al cabo la habian de dejar para volver á la tierra prometida y entrar en su posesion, donde sabia, que el Cristo habia de nacer y resucitar. S. AUGUST. *Quæst.* CLXI, *in Genes.* Ultimamente, quiso que sus descendientes, habitando en la tierra de Chanáan, tuvieran en estos sepulcros de sus padres y mayores unos vivos y eternos monumentos y despertadores de su fé, de su piedad y de su virtud. Jacob pidió á Joseph este juramento, no tanto porque desconfiara de su fidelidad, cuanto porque pudiera despues conseguir de Pharaón mas fácilmente la licencia para poderlo ejecutar, haciendo presente el juramento, con que se habia obligado. Véase el Cap. L. Al mismo tiempo en aquellas palabras: *Dormiré con mis padres, etc.*, da á entender la persuasion, en que vivia de la inmortalidad del alma, y de la resurreccion de los cuerpos.

[3] En la que estaba en tal disposicion que podia fácilmente y sin fatiga orar en ella. S. AUGUST. *Quæst.* CL, XII, *in Gen.* XII. O tambien porque hácia aquella parte estaba la tierra prometida, á la cual volvian el rostro, cuando oraban. DAN. VI, 10. Los LXX leen καὶ προσεκύνησεν Ἰσραὴλ ἐπὶ τὸ ἄκρον τῆς ῥάβδου αὐτοῦ, *y adoró Israél*, esto es, se inclinó *hácia la estremidad de su vara*, ó cetro ó insignia de su mando. Esta diferencia nace de la diversidad de puntos con que se lee en la palabra hebreá מטה. Si se lee con *i* y *a*, como leyó SAN GERONIMO, significa *lecho ó cama;* si se lee con *a* y *e*, como la leyèron los LXX, y lo cita S. PABLO *ad Hebr.* XI, 21, significa *cetro ó vara.* Se pueden conservar los dos sentidos, que de ninguna manera son contrarios entre sí, sino ambos auténticos é intentados por el Espíritu Santo. Jacob, pues, alegre con el juramento y promesa de su hijo, de que le llevaria á enterrar á la tierra de Chanaán, se volvió hácia la cabecera de su cama, para adorar y dar gracias á Dios: y al mismo tiempo se inclinó hácia la punta ó remate del baston ó cetro, que tenia Joseph en la mano, respetando con esto dos cosas: la primera la suprema potestad de que estaba revestido, y verificando á la letra los sueños de su hijo, en los cuales ya vió, que sus padres le habian de adorar: y la segunda y principalísima, la dignidad de Messías, cuya imágen era Joseph: y en esta parte no era civil aquella adoracion, sino religiosa, por cuanto la cuenta S. PABLO entre los ejemplos mas célebres de la fé divina. (*Ad Hebr.* XI, 21) Véase sobre este lugar á los doctísimos Espositores modernos WEINTENAUER, MARTINI, DUHAMEL y WOUTERS, y este último añade, que una y otra leccion, esto es, la de la Vulgata y la de los LXX, es legítima, canónica, verdadera, y propia de la fecundidad del sentido literal intentado por el Espíritu Santo: y que tal vez por esta razon quiso Dios, que varios libros de la sagrada Escritura fuesen escritos en lengua Hebréa, que por tener letras sin puntos (como es cierto, que no los usó Moysés) pudiese producir diversos sentidos buenos y verdaderos, é intentados por Dios.

[4] Jacob tomando aliento al oir que estaba allí su hijo Joseph, se incorporó y sentó en la cama.

[5] Donde vió en un sueño aquella escala mística, sobre la cual estaba Dios apoyado.

[6] Te haré caudillo de una nacion muy numerosa.

[7] Los descendientes de Jacob segun la carne, poseyeron la tierra de Chanaán hasta la venida del Messías: mas los descendientes de Abraham de Isaac y de Jacob segun el espíritu, poseerán eternamente aquella tierra de los vivos, que era figurada por la de Chanaán.

[8] Los adopto por mios, y los cuento en el número de los que han de entrar á poseer la tierra de promision, y ser cabezas de dos tribus distintas, del mismo modo que mis dos hijos mayores Ruben y Simeon. Y con esto el derecho de primogénito, que era de tener dos suertes ó porciones de herencia, se quita á Ruben por sus maldades, y se traslada á Joseph, que lo merecia por sus virtudes.

[9] No parece que Joseph tuvo otros hijos que Ephraim y Manassés. Y así aquel *que* se ha de esplicar condicionalmente; esto es; *Si los tuvieres despues de estos.* Véase á VATABLO.

[10] No tendrán porcion de tierra separada, que tenga su nombre para toda la posteridad, y que los haga cabezas de otras tantas tribus, sino que quedarán incorporados en la de sus hermanos.

[a] Supra XXVIII, 13. — [b] Supra XLI, 50. — [c] Jos. XIII, 7, 20.

7 Mihi enim, quandò veniebam de Mesopotamia[a] mortua est Rachel in terra Chanaan in ipso itinere, eratque vernum tempus : et ingrediebar Ephratam, et sepelivi eam juxtà viam Ephratæ, quæ alio nomine appellatur Bethlehem.

8 Videns autem filios ejus, dixit ad eum : ¿Qui sunt istí ?

9 Respondit : Filii mei sunt quos donavit mihi Deus in hoc loco. Adduc, inquit, eos ad me, ut benedicam illis.

10 Oculi enim Israël caligabant præ nimia senectute et clarè videre non poterat. Applicitosque ad se deosculatus, et circumplexus eos,

11 Dixit ad filium suum : Non sum fraudatus aspectu tuo. Insuper ostendit mihi Deus semen tuum.

12 Cùmque tulisset eos Joseph de gremio patris, adoravit pronus in terram.

13 Et posuit Ephraim ad dexteram suam, id est, ad sinistram Israël : Manassen verò in sinistra sua, ad dexteram scilicet patris, applicuitque ambos ad eum.

14 Qui extendens manum desteram, posuit super caput Ephraim minoris fratris : sinistram autem super caput Manasse qui major natu erat, commutans manus.

15 Benedixitque[b] Jacob filiis Joseph, et ait: Deus, in cujus conspectu ambulaberunt patres mei Abraham, et Isaac; Deus qui pascit me ab adolescentia mea usque in præsentem diem.

16 Angelus[c] qui eruit me de cunctis malis, benedicat pueris istis : et invocetur super eos nomen meum, nomina quoquè patrum meorum Abraham et Isaac, et crescant in multitudinem super terram.

17 Videns autem Joseph, quòd posuisset pater suus dexteram manum super caput Ephraim, graviter accepit; et apprehensam manum patris levare conatus est de capite Ephraim, et transferre super caput Manasse.

18 Dixitque ad patrem : Non ità convenit pater, quià hic est primogenitus, pone desteram tuam super caput ejus.

19 Qui renuens, ait : Scio, filii mi, scio : et iste quidem erit in populos, et multiplicabitur : sed frater ejus minor, major erit illo : et semen illius crescet in gentes.

7 Porque cuando volvia yo de Mesopotamia, se me murió Rachél en el mismo camino en la tierra de Chanaán, y era tiempo de primavera : é iba ya á entrar en Ephrata, y la enterré cerca del camino de Ephrata, que por otro nombre se llama Bethlehem[1].

8 Y viendo á los hijos de Joseph, le dijo : ¿Quiénes son estos?

9 Respondió : Son hijos mios, que el Señor me ha dado en este lugar. Acércamelos, dijo para bendecirlos.

10 Porque los ojos de Israél se habian oscurecido[2] á causa de su mucha vejez, y no podia ver con claridad. Y habiéndoselos acercado, besando y abrazándolos,

11 Dijo á su hijo : No he sido defraudado de tu vista : demás de eso Dios me ha mostrado á tus hijos.

12 Y habiéndolos retirado Joseph del regazo de su padre[3], adoró[4] inclinado hasta la tierra.

13 Y puso á Ephraim á su derecha, esto es, á la izquierda de Israél y á Manassés á su izquierda, esto es, á la derecha del padre[5] y á entrambos los acercó á él.

14 El cual estendiendo la mano derecha, la puso[6] sobre la cabeza de Ephrain, que era el hermano menor, y la izquierda sobre la cabeza de Manassés, que era el mayor en edad, trocando las manos[7].

15 Y bendijo Jacob á los hijos de Joseph : Y dijo: El Dios en cuya presencia anduvieron mis padres Abraham é Isaac, el Dios que me mantiene desde mi juventud hasta el dia de hoy :

16 El Angel[8] que me libró de todos los males, bendiga á estos niños : y mi nombre sea invocado sobre ellos, y los nombres[9] tambien de mis padres Abraham é Isaac, y crezcan en multitud sobre la tierra.

17 Y viendo Joseph, que su padre habia puesto la mano derecha sobre la cabeza de Ephraim, lo llevó á mal[10]: y tomada la mano de su padre, intentó alzarla de sobre la cabeza de Ephraim, y trasladarla sobre la cabeza de Manassés.

18 Y dijo á su padre : Padre, no conviene así[11]; porque este es el primogénito, pon tu derecha sobre su cabeza.

19 El cual rehusándolo, dijo : Lo sé, hijo mio, lo sé : este ciertamente será tambien sobre pueblos, y será multiplicado : mas su hermano menor será mayor[12] que él : y su posteridad crecerá en gentes.

---

[1] Jacob da la razon á Joseph de no haber enterrado á Rachél su madre en Hebrón, donde estaba el sepulcro de la familia de Abraham : y al mismo tiempo le insinúa la parte principal del territorio, que tocaria á Ephraim en la tierra de Chanaán, de la cual habia ya tomado posesion Rachél con haber sido enterrada en aquel lugar. Y tambien creyó Jacob, que convenia hacer memoria del lugar, en donde estaba sepultada su madre. siendo el mismo en que habia de nacer Jesucristo. S. Agustin. *Quæst.* clxv *in Genes.* Asimismo estas palabras espresan el motivo que tenia este Patriarca para elevar á estos dos hijos de Joseph á una dignidad tan eminente, esto es, el ser nietos de aquella Rachél, á quien tanto habia amado, cuya muerte le habia sido tan amarga y dolorosa.

[2] MS. 3. *Se apesgáron.* Ferrar. *Se engravesciéron.* Debilitada la vista, no podia distinguir, que eran los hijos de Joseph los que le acompañaban.

[3] Sin duda el buen anciano se quedó tiernamente abrazado con sus dos nietos; y Joseph, por escusar que le causaran molestia, los retiró de sus brazos, é hizo que quedasen á sus dos lados para recibir la bendicion de su santo abuelo.

[4] *Adoró* Joseph ya á su padre encorvándose hácia él con reverencia, ya propiamente á Dios, dándole gracias por este beneficio, y bendicion de su padre. *Menoch.*

[5] Esto era natural, porque debemos considerar á Joseph mirando de frente á su padre que estaba ya incorporado.

[6] Se ve aquí la antigüedad de esta costumbre de imponer las manos cuando se bendice.

[7] El Hebreo שכל אתידיוו, *hizo entender á sus manos :* esto es, no lo hizo por yerro, sino con buen conocimiento de lo que hacia en trocar las manos, cruzándolas, ó poniéndolas en forma de cruz.

[8] Jacob atribuye indiferentemente á Dios y al Angel los beneficios de que Dios le habia colmado; porque Dios se habia servido del ministerio de este Angel, para que le representara en las apariciones y en todas las ocasiones en que habia acudido á favorecer á Jacob.

[9] Y sean llamados tambien hijos de Jacob, de Isaac y de Abraham, como los otros hijos que tengo; pues los adopto para que cada uno de ellos sea heredero como cabeza y no como miembro.

[10] Porque Joseph sin duda tendria puesto en él mayor cariño, como primogénito que era.

[11] Mirad, padre mio, que os habeis equivocado, cruzando así los brazos, porque el mayor está á vuestra derecha.

[12] Esto se verificó despues á la letra; porque de Ephraim salió Josué, que entró en la tierra prometida á la frente del pueblo de Dios; y despues de la muerte de Salomón, habiéndose separado las diez tribus, que compusieron el reino de Israél, de las dos de Judá, vemos que el nombre de Ephraim se toma por todas las diez tribus, S. Agustin *Quæst.* clxvi *in Genes.* En un sentido muy elevado se representan en.

[a] Supra xxxv, 19. — [b] Hebræor. xi, 21. — [c] Supra xxxi, 29, 32. Matth. xviii, 10.

20 Benedixitque eis in tempore illo, dicens: In te benedicetur Israël, atque dicetur: Faciat tibi Deus sicut Ephraim et sicut Manasse. Constituitque Ephraim ante Manassen.

21 Et ait ad Joseph filium suum: Ecce ego morior, et erit Deus vobiscum, reducetque vos ad terram patrum vestrorum.

22 Do tibi[a] partem unam extra fratres tuos, quam tuli de manu[b] Amorrhæi in gladio et arcu meo.

20 Y bendíjolos en aquel tiempo, diciendo: En ti[1] será bendito Israél, y se dirá: Dios haga á tí, como á Ephraim, y como á Manasses. Y puso á Ephraim antes de Manassés.

21 Y dijo á Joseph su hijo: ya ves que me estoy muriendo, y Dios será con vosotros, y os volverá á llevar[2] á la tierra de vuestros padres.

22 Te doy sobre tus hermanos una porcion, que tomé de mano[3] del Amorréo con la espada y arco mio.

Capítulo XLIX.

Estando Jacob para morir bendice á sus hijos, y vaticina lo que habia de suceder á sus descendientes; y despues de haber declarado el lugar donde queria ser enterrado, acaba la carrera de sus dias.

1 Vocavit autem Jacob filius suos, et ait eis[c]: Congregamini, ut annuntiem quæ ventura sunt vobis in diebus novissimis.

2 Congregamini, et audite, filii Jacob, audite Israël patrem vestrum.

3 Ruben primogenitus meus, tu fortitudo mea, et principium doloris mei: prior in donis, major in imperio.

4 Effussus es sicut aqua, non crescas[d]: quia ascendisti cubile patris tui, et maculasti stratum ejus.

5 Simeon et Levi fratres: vasa iniquitatis bellantia.

1 Y llamó Jacob á sus hijos, y les dijo: Congregaos, para que anuncie lo que os ha de venir en los últimos dias[4].

2 Congregaos, y oid, hijos de Jacob, oid á Israél vuestro padre.

3 Rubén mi primogénito, tú mi fortaleza[5], y el principio de mi dolor[6]: el primero en los dones, el mayor en el mando[7].

4 Te derramaste como agua, no crezcas[8]; porque subiste al lecho de tu padre, y manchaste[9] su estrado.

5 Simeon y Leví hermanos[10]: instrumentos guerreadores de iniquidad[11].

Ephraim aquellas naciones, que por medio de la Cruz de Jesucristo, en quien creyeron, fueron preferidas á los Judios representados por Manassés. Y esto denota el tener Jacob los brazos *cruzados*. TERTUL. *de Bapt.* Obsérvese, que en las Escrituras se ve frecuentemente que Dios desechó y reprobó á los primogénitos y mayores á los ojos del mundo, prefiriéndoles los menores, y que parecian mas despreciables.

[1] Habla con Joseph: en tí, ó por tu causa bendicirán todos á Israél. Cuando los Israelitas en los tiempos venideros darán á alguno su bendicion, dirán: Bendigate Dios, como bendijo á Ephraim, y á Manassés. Los LXX ἐν ὑμῖν, *en vosotros*, esto es, en Ephraim y Manassés.

[2] A vuestros descendientes.

[3] Los LXX dicen: ἐγὼ δὲ δίδωμί σοι σίκιμα ἐξαίρετον. *Y yo te doy á Sicima escogida ó principal*, como si dijera: *Te mejoro con darte la muy fértil y abundosa Sicima*, ó *el mejor terreno de Sicima*. S. GERÓNIMO en las Tradiciones Hebraicas dice: que lo mismo es Sicima ó Siehima, que Sichém y Sichár, que se lee en el Evangelio de S. JUAN, *Capítulo* IV, *v.* 5. De esta traduccion de los LXX habrá provenido la opinion de algunos Espositores, que dicen que Jacob en este lugar dió á Joseph la ciudad de Sichém, entendida por el nombre de una porcion, que fue como título de mejora sobre sus hermanos: pero esta opinion no parece muy probable, porque por ningun derecho era de Jacob la ciudad de Sichém, y asi no podia dar ni legar lo que no era suyo: pues aunque algunos dicen que sus hijos la adquirieron por derecho de guerra en el saqueo y mortandad que hicieron de los Sichimitas, para vengar el estupro de su hermana Dina, es un grave error fundar derecho legítimo sobre un hecho injusto, fementido y tiránico que el mismo Jacob moderadamente desaprobó recien sucedido, y en el paso de su muerte severamente, y con maldicion. Por tanto nos parece mas cierta la interpretacion de Pereira, Alapide y Menochio, que son de sentir, que la porcion en que Jacob mejoró á Joseph, fue el campo ó heredad cercana á Sichém, que por cien corderos compró Jacob á los hijos de Hemor, padre de Sichém, *Genes.* XXX, 19, y es la misma que en el citado lugar del Evangelio se dice *haber dado Jacob á su hijo Joseph*. Los dichos autores añaden, que el decir Jacob haberla tomado con su arco y espada del poder del Amorreo, se debe entender á la letra: porque despues del destrozo de los Sichimitas, hecho por los hijos de Jacob, este se huyó temiendo ser acometido por los habitadores de aquel país, *Gen.* XXXIV, 30 los cuales en efecto fueron, y se apoderaron de la heredad comprada por Jacob. Pero éste volvió atras, y á fuerza de armas la recobró, echando de allí á los Amorreos.

Algunos intérpretes han creido que por estas palabras de Jacob, le daba á Joseph el derecho de mayorazgo que le competia, como si hubiera sido el primogénito, por cuanto era hijo de Rachél, á quien habia querido tomar por primera mujer, y á la que por engaño habia sido sustituida su hermana. Es cierto que Joseph tuvo las prerogativas de mayorazgo; pero en el *Lib.* I *de los Paralip.*, *Cap.* V, 1, se da otra razon, que hubo para esto, que fue el haber decaido Rubén de este derecho con su incesto con Bala.

[4] Quiere decir: Largo tiempo despues de mi muerte. Esta espresion se usa para significar lo venidero, prescindiendo de que se verifique luego, ó haya de tardar el cumplimiento.

[5] Porque naciste el primero en la flor de mi juventud, y cuando mis fuerzas estaban mas enteras.

[6] Causa primera y principal de la pena y tristeza, que yo tuve por el incesto, que cometiste con Bala. Véase capítulo XXXV, 22. *Principio de mi dolor*, puede tambien esponerse: Porque siendo el primero que naciste, me pusiste en la pena y cuidado, que traen consigo los hijos. La palabra hebrea אונִי, significa *mi fuerza* ó *mi dolor*, y así abraza los dos sentidos. En el *Deuteronomio* XXI, 17, la palabra אוֹן, se traduce *principio de su fortaleza*, y tambien *de sus hijos;* y por esta razon sin duda trasladan los LXX en este lugar ἀρχὴ τέκνων μου, *principio de mis hijos*.

[7] Como primogénito debias tener dos porciones en la division de la tierra prometida, y al mismo tiempo el Sacerdocio, y el reino; mas porque seguiste tu antojo, y deshonraste el lecho de tu padre, te derramarás como el agua, y tu derecho de primogenitura será trasladado á Joseph, que en sus hijos Ephraim y Manassés será cabeza de dos tribus, y tendrá dos porciones en la tierra de Chanaán: tu Sacerdocio será trasladado á la tribu de Leví, y tu reino á la de Judá. *El primero en los dones* MS. 7. *Pujaste*, quiere significar, *en el derecho de la primogenitura y del Sacerdocio:* el mayor en el mando, significa *el derecho que tenia al reino*.

[8] No crezcas: lo que se debe esplicar mas bien como profecía, que como imprecacion. Tu tribu será pequeña en número, en poder, en gloria, en autoridad. *Deuter.* XXXIII, 6. Y esto se entiende respetivamente, porque la tribu de Rubén fue mas numerosa que otras; *Númer.* I, 5 *y* XXVI, 5, pero no la que debía ser en atencion á lo que correspondia segun ley general á un primogénito.

[9] MS. 3 y FERRAR. *E abiltaste*.

[10] No solo por naturaleza, sino por el engaño que usaron, y por el furor con que hermanados se echaron sobre Sichém para pasar á cuchillo á sus habitadores.

[11] Del injusto y violento estrago que hicieron en Sichém.

[a] Josue XV, 7, XVI, 1.—[b] Ibid. XXIV, 8.—[c] Deuter. XXXIII, 6.—[d] Supra XXXV, 22, I Paralip. V. 1.

6 In consilium eorum non veniat anima mea, et in cœtu illorum non sit gloria mea[a]: quià in furore suo occiderunt virum, et in voluntate sua suffoderunt murum.

6 No entre[1] mi alma en el consejo de ellos, ni en su compañía sea mi gloria[2]: porque en su saña mataron varon[3], y en su voluntad[4] socavaron muro.

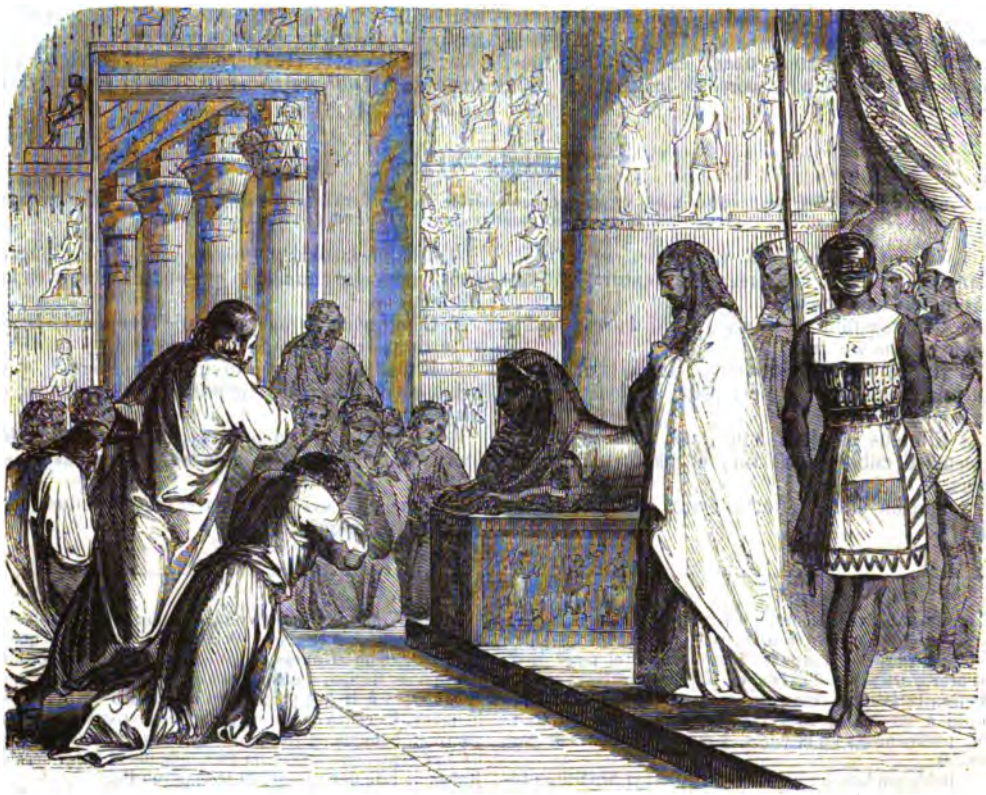

JOSEPH TRATA Á SUS HERMANOS CON APARENTE SEVERIDAD Y DUREZA.

7 Maledictus furor eorum, quià pertinax: et indignatio eorum, quià dura[b]: dividam eos in Jacob, et dispergam eos in Israël.

8 Juda, te laudabunt fratres tui: manus tua in cervicibus inimicorum, tuorum adorabunt te filii patris tui.

9 Catulus[c] leonis Juda: ad prædam, fili mi, as-

7 Maldito el furor de ellos, porque es obstinado: y su ira, porque es dura[5]: los dividiré[6] en Jacob, y los esparciré en Israël.

8 Judá, te alabarán[7] tus hermanos: tu mano en las cervices de tus enemigos, te adorarán los hijos de tu padre[8].

9 Cachorro[9] de leon, Judá: á la presa subiste[10]

---

[1] Ya desde entonces detesté aquel cruel designio y maldad, y aun ahora mismo lo detesto.

[2] La gloria de Israél no sea fruto de sus ligas sangrientas. Otros por *gloria* entienden el *alma*; y en este sentido es una repeticion del primer miembro con mayor fuerza y energia.

[3] A los Sichimitas. Es una enálage, por la que se pone el singular por el plural.

[4] Y llevados de su natural impetuoso, no perdonaron ni aun á los mismos muros de la ciudad.

[5] Y asi, se vió, que aun reconvenidos por Jacob, no cedieron ni reconocieron la atrocidad de su delito. Capitulo XXXIV, 31.

[6] Los separaré unos de otros, para que no puedan de nuevo coligarse y conspirar á la ruina de los demás. A la tribu de Leví no tocó parte ó porcion determinada en la tierra de Chanaán, sino que fue derramada y distribuida por todas las tribus. A la de Simeon tocó una pequeña porcion en medio de la de Judá; y asi cuando creció en número de personas, se estendió por el desierto buscando donde habitar, unos hácia Gader, y otros hácia el monte de Seir. I *Paralip.* IV, 39 *et* 43. La maldicion, que fulminó Jacob contra estas dos tribus, es temporal y bajo de condicion, si no borran y limpian esta maldad con acciones que hagan olvidar los delitos de sus padres. Y asi sucedió en el celo que mostró Moysés, Aaron, Phinees y otros Levitas; por el cual adjudicó Moysés el Sacerdocio á la tribu de Leví. Se verificó mas tiempo esta maldicion en la tribu de Simeon, á causa de la fornicacion é idolatria de Zambri, que era cabeza de la tribu, y á quienes Phinees lleno de celo quitó la vida. Ultimamente sabemos tambien, que de esta tribu salieron los Escribas ó Doctores de la Ley; pero estos junto con los Sacerdotes y demas Levitas fueron despues los enemigos mas implacables de Jesucristo y de su Evangelio; y por esto recayó sobre ellos y su posteridad carnal la maldicion, que aqui fulmina Jacob. DUG. *hoc loco.*

[7] El nombre de *Judá* significa *alabanza* Judá, dice Jacob, tú que en tu mismo nombre llevas la alabanza, serás justamente alabado por tus hermanos; esto es, tu tribu será honrada y reconocida sobre todas las demas: por tu fortaleza y por tus victorias, por el cetro real, que nunca faltará en tu posteridad, y sobre todo porque de ti nacerá el Cristo ó el Mesias.

[8] No dice los hijos de tu madre, sino de tu padre, con lo que indica que las otras tribus le estarian subordinadas. Mas esta profecía no tuvo su perfecto cumplimiento, sino en Jesucristo que nació de la tribu de Judá, á quien todos los hombres adoraron como á Dios y Salvador, á quien mira en sentido literal.

[9] MS. 3. *Caudillo.* Fuerte, belicoso, vencedor, y sin conocer miedo, á manera de un leon.

[10] Está puesto el pretérito por el futuro, como usan los He-

[a] Supra XXXIV, 25.— [b] Josue XIX, 1.—[c] I Paralip. V, 22.

cubuisti: requiescens accubuisti ut leo, et quasi leæne, ¿ quis suscitabit eum?

10 Non [2] auferetur sceptrum de Juda, et dux de femore ejus, donec veniat, qui mittendus est, et ipse erit expectatio gentium.

hijo mio: reposando te acostaste como leon, y como leona, ¿quién le despertará?

10 No sera quitado [1] de Judá el cetro, y de su muslo [2] el caudillo [3], hasta que venga el que ha de ser enviado [4], y él será [5] la espectacion de las gentes.

JOSEPH SE DESCUBRE Á SUS HERMANOS.

11 Ligans ad vineam pullum suum; et ad vitem, ò fili mi, asinam suam. Lavabit in vino stolam suam et in sanguine uvæ pallium suum.

11 Atando [6] á la viña su pollino, y á la vid, oh hijo mio, su asna. Lavará en el vino su vestido, y en la sangre de uvas su palio.

---

breos, particularmente en el estilo profético. En el Hebreo se lee *de la presa*; esto es, irás de presa en presa, y de victoria en victoria, hasta que despues de haber subyugado enteramente á tus enemigos, descanses pacificamente, y lleges á un poder tan grande, que todos te teman, y ninguno se atreve á turbar tu reposo, ni á inquietarte con guerras. La primera parte de esta profecia se cumplió literalmente en el reinado de David; y la segunda en el de Salomon. Si el nombre de Judá se toma por toda la nacion de los Judíos, esta bendicion y profecia de Jacob miraba derechamente á Judas Machabéo, y su historia es un comentario literal de este versículo. Véase el *Lib* I *de los Machabeos* III, 4, Pero sobre todo miraba á aquel, de quien se dice en el *Apocalypsis* v. 5. *Venció el leon de la tribu de Judá.*

[1] Esta profecia mira únicamente á la venida del Mesías, como los mismos Autores Judios confiesan concordemente en la *Paráphrásis del Génesis*, donde trasladan en términos espresos: *No será quitado de la casa de Judá quien tenga el cetro: ni Escriba de los hijos de sus hijos para siempre: hasta que venga el Mesías, de quien es el reino: y le obedecerán los pueblos.* La palabra Hebrea שבט, significa *baston*; y la Escritura se sirve de ella frecuentemente para significar la potestad real, y alguna vez denota en general toda preeminencia, que va acompañada de autoridad.

[2] En el Hebreo: *De entre sus pies.*

[3] La palabra Hebrea מחקק, significa *Legislador*, *Magistrado*, *Cabeza*, *Doctor*.

[4] En el Hebreo שילה, cuya significacion determina San Juan IX, 7, de una manera decisiva para nosotros: *El enviado* por escelencia, ó el que debe ser enviado, *el Mesías*. Otros interpretan *el Pacificador*.

[5] En el Hebreo; *Y á él la obediencia de los pueblos;* ó *á él correrán en tropas los pueblos.* De lo que se dice en estos versículos, y de lo que acabamos de notar, se han de concluir tres verdades muy importantes. Primera: que mientras subsistiera la tribu de Judá, habia de tener la preeminencia y autoridad sobre todas las otras, la cual se verificó literalmente. *Numer.* VII, 12. *Judic.* I, 2. La segunda: que mientras subsistió, por privilegio que no se concedió á ninguna de las otras tribus, formó un cuerpo de República gobernada por sus leyes y magistrados, lo que se cumplió aun en el tiempo del cautiverio de Babilonia: como se puede ver Calmet y otros espositores, que lo prueban y evidencian. La tercera: que en el tiempo del Mesías perdió esta tribu toda su autoridad; porque el pueblo Romano sojuzgó al de los Hebreos, le quitó el derecho de elegir sus magistrados, y le dió por rey á Herodes, estranjero, é Idumeo: y al fin de su reinado vino Jesucristo al mundo, y entonces se formó un nuevo reino, no de un solo pueblo, sino de todas las naciones del universo, de las que el Mesías debia ser la cabeza y la esperanza.

[6] Estas palabras pertenecen al Mesías, ó al *Schilóh* de quien acaba de hablar en el verso precedente. *Y este Schilóh, hijo mio, atará.....* Y el Mesías atará con estrechos lazos de fe, esperanza y caridad su *pollino*, el pueblo

[2] Matth. I, 6. Joann I, 45.

12 Pulchriores sunt oculi ejus vino, et dentes ejus lacte candidiores.
13 Zabulon in littore maris habitabit, et in statione navium pertingens usque ad Sidonem.
14 Issachar asinus fortis accubans inter terminos.

15 Vidit requiem quòd esset bona, et terram quòd optima: et supposuit humerum suum ad portandum, factusque est tributis serviens.
16 Dan judicabit populum suum sicut et alia tribus in Israël.
17 Fiat Dan coluber in via, cerastes in semita, mordens ungulas equi, ut cadat ascensor ejus retrò.

18 SALUTARE tuum espectabo Domine.
19 Gad, accinctus præliabitur ante eum: et ipse accingetur retrorsum.
20 Aser, pinguis panis ejus, et præbebit delicias regibus.
21 Nephthali, cervus emissus, et dans eloquia pulchritudinis.
22 Filius[a] accrescens Joseph, filius accrescens et

12 Mas hermosos son sus ojos[1] que el vino, y sus dientes mas blancos que la leche.
13 Zabulón habitará en ribera de mar[2], y en puerto[3] de navíos estendiéndose hasta Sidón.
14 Issachar, asno fuerte[4], echado entre los términos[5].
15 Vió que el reposo[6] era bueno, y que la tierra era escelente: y sometió su hombro[7] á llevar carga, y se hizo sirviente á tributos.
16 Dan juzgará[8] á su pueblo, como cualquiera otra tribu en Israél.
17 Sea Dan culebra en el camino, ceraste[9] en la senda, que muerde las pesuñas del caballo, para que caiga hácia atrás su ginete.
18 TU SALUD esperaré, señor.
19 Gad, armado peleará delante de él[10]: y él mismo será armado hácia atrás.
20 Asér, su pan[11] será jugoso, y dará deleites á los Reyes.
21 Nephtali, ciervo suelto[12], y que da dichos hermosos.
22 Hijo que crece[13] Joseph, hijo que crece, y de

---

de los gentiles indómito, y que no conocerá yugo de Ley ni de preceptos: *á su viña*, á su Iglesia, con quien la unirá é incorporará: *y á la vid*, á sí mismo: JOAN. XV, 4, *su asna*, el pueblo de los Judíos acostumbrado al yugo de la Ley, y á quien por sí mismo predicó. Esta profecía de Jacob anuncia la reunion de los dos pueblos, Gentil y Judío, en uno solo. *Lavará en vino su vestido, y en sangre de uvas su palio:* su Iglesia, que rodeó á sí como un vestido, la lavará con su preciosa sangre, y limpiará de todas las inmundicias y pecados, para presentarla gloriosa á su Padre.

[1] En estas espresiones se simbolizan y figuran la gloria y hermosura de Jesucristo resucitado. Otros entienden *por los ojos*, á aquellos, que son alumbrados de una particular luz del cielo para contemplar y esponer los divinos misterios. como los Doctores de la Iglesia, ó para anunciar las cosas venideras como los Profetas, y *por dientes*, á los Apóstoles, que desmenuzando la doctrina del Evangelio, la comunicaron á todas las naciones; y que por la solidez de su fe y por la pureza de su vida fueron la admiracion de todo el mundo. S. AGUSTIN *Lib.* XII, *contra Faust. Cap.* 42. Otros esponen esto á la letra de la abundancia de viñas que habia en el territorio que pertenecia á la tribu de Judá; lo que no se opone á los otros sentidos.

[2] Porque su suerte se estendia desde el mar de Galiléa por el Oriente, hasta el Mediterráneo por el Occidente.

[3] Tenia muchos puertos y muy buenos, como Capharnaum, Bethsaida, Tiberiade, etc., desde donde comerciaba con otros pueblos hasta Sidón, ciudad marítima y capital de la Phenicia, que servia de término á la tierra de promision por la parte septentrional. La Escritura llama así la provincia del nombre de la capital.

[4] En el Hebreo, de *hueso*, huesudo, fuerte, robusto y bueno para las fatigas, que son inseparables de la agricultura.

[5] En el Hebreo se lee en dual, *entre dos términos*; esto es, se mantendrá contenta en los términos ó límites de la suerte que le toque, ó mas bien los términos de las dos tribus Zabulón, y mitad de la de Manassés.

[6] MS. 7. *La folganza.* Conoció, y por lo mismo abrazó las comodidades de una vida quieta y rústica, propia para adquirir inocentes riquezas y perfecta sabiduría. La sabiduría de esta tribu es recomendada en el *Lib.* I *de los Paralipómenos.* XII, 32. Y así quiso mas bien vivir en quietud, y pagar tributo á los reyes de Israél, y llevar las cargas como jornalero, que librarse de todo esto entre el desasosiego y ruido de las armas. Los soldados estaban exentos de tributos. El territorio, que tocó á la tribu de Isachar, era muy fertil y hermoso.

[7] MS. 7. *Sus cuestas.* FERRAR. *Y acostó su hombre.*

[8] Alude al nombre *Dan*, que en hebreo es *Juez.* Como si dijera: La tribu de Dan tendrá Jueces del pueblo de Israél, como podrá tenerlos cualquiera otra tribu: no le faltará este honor, aunque Dan sea hijo de una criada, y su tribu no sea de las mayores. S. GERÓNIMO y otros intérpretes quieren que aquí se denote á Sansón, y que de él se habla en el verso siguiente; á lo menos él era de esta tribu, y fue uno de los Jueces de Israél. MENOCH. y MARTINI Pero añade Jacob por un espíritu profético: mas como este Nazaréo morirá, y no resucitará, no le puedo yo mirar como á Salvador del mundo y de los de mi nacion; y así espero otro mas fuerte y mas poderoso que él, y será *tu Salvador*, esto es, *el Salvador, enviado por tí.* Muchos padres y S. AGUST. *Quæst.* XXII, *in Josue*, esponen el v. 17 del Antechristo, que habia de nacer de esta misma tribu. Véase el *Cap.* VII, 4 *del Apocalypsis.* Una y otra opinion es bien fundada.

[9] El *ceraste* es una especie de serpiente de color de arena, con cuernos, de donde le viene el nombre de *Cerastes*, la cual no pudiendo ofender al ginete, muerde en el pie al caballo, para hacer caer al caballero y matarlo. Nuestro Licenciado Huerta sobre PLINIO, *Lib.* VIII, *Cap.* 32, y el diligintísimo naturalista. Seba describen con la mayor exactitud la naturaleza, figura, astucia, eficacia de su veneno, y demas propiedades, sexos y especies de los *cerastas.*

Puede ser tambien, que Jacob aludiese á la general idolatría de las diez tribus, que tuvo su orígen en esta, y que acarreó á todas su ruina.

[10] Esto es, delante del pueblo de Israél. La tribu de Gad marchó al frente de las otras tribus para ponerlas en posesion de la tierra prometida; pero despues de esta conquista volvieron bien armados al territorio que Moysés les habia señalado de la otra parte del Jordan. JOSUE XIII, *et* II. *Paralipómenos*, V, 11, 18.

[11] Escelente, de mucha sustancia. En esto se da á entender la cualidad y fecundidad del territorio que tocaria á esta tribu, pues produciria frutos tan delicados que servirian para la mesa de los reyes de Judá, de Israél y de Tiro. Pero en sentido mas sublime denota que el verdadero pan de vida seria la carne del que nació de una Vírgen de Nazareth, morada de María Vírgen, cuya ciudad perteneció á la tribu de Asér.

[12] Se cree, que esto se verificó primeramente en la persona de Barác, que habiendo salido á la guerra, al principio se mostró tímido y cobarde; pero alentado por Débora que le acompañaba, derrotó y persiguió á sus enemigos á manera de un rayo, que esto significa el nombre de Barác. *Néphthali* quiere decir *tucha:* las palabras bellas, que pronunció, fueron las acciones de gracias que cantó á Dios en compañía de Débora. Esto último puede aplicarse tambien segun SAN GERÓNIMO, á la ciudad de Tiberiades que estaba en esta tribu, y fue famosa por los célebres Doctores que de ella salieron: ó mas bien por las palabras de vida que derramó el Salvador en este lugar: y por los Apóstoles, que fueron los mas de esta Tribu, especialmente S. PEDRO cabeza de todos, y en fin, como dice MASIO, citado por Pereira, se puede generalmente aplicar á los Néphthalitas, que eran muy bien hablados, corteses y afables, por cuyas prendas eran muy distinguidos y estimados.

[13] FERRAR. *Hijo fruchigoso.* Jacob se estiende con particular júbilo en bendecir á su hijo Joseph, á cuyo nombre, que significa *aumento*, se hace aquí alusion. Creció en virtud y méritos, en reputacion y autoridad. El solo obtuvo dos tribus entre sus hijos: y la de Ephraim fue muy fecunda y floreciente, y ella dió muchos reyes á Israél.

[a] I Paralip. V, 1.

decorus aspectu : filiæ discurrerunt super murum.

23 Sed exasperaverunt eum, et jurgati sunt, inviderunt que illi habentes jacula.
24 Sedit in forti arcus ejus, et dissoluta sunt vincula brachiorum et manuum illius per manus potentis Jacob : indè pastor egressus est lapis Israël.

25 Deus patris tui erit adjutor tuus, et omnipotens benedicet tibi benedictionibus cœli desuper, benedictionibus abyssi jacentis deorsum, benedictionibus uberum et vulvæ.
26 Benedictionis patris tui confortatæ sunt benedictionibus patrum ejus : donec veniret desiderium collium æternorum : fiant in capite Joseph, et in vertice Nazaræi inter fratres suos.

27 Benjamin lupus rapax, manè comedet prædam, et vesperè dividet spolia.
28 Omnes hi in tribubus Israël duodecim : hæc locutus est eis pater suus, benedixitque singulis, benedictionibus propriis.
29 Et præcepit eis, dicens : Ego congregor ad populum meum : sepelite me cum patribus meis in spelunca duplici quæ est in agro Ephron Hethæi,
30 Contra Mambre in terra Chanaan [a], quam emit Abraham cum agro ab Ephron Hethæo in possessionem sepulchri.
31 Ibi sepelierunt eum, et Saram uxorem ejus: ibi sepultus est Isaac eum Rebecca conjuge sua : ibi et Lia condita jacet.

hermoso aspecto [1] : las doncellas [2] corrieron sobre el muro.

23 Mas amargáronle [3], y pendenciaron, y envidiáronle los armados de dardos.
24 Su arco se apoyó sobre el fuerte [4], y las prisiones de los brazos y manos de él fueron desatadas por las manos del poderoso de Jacob [5]: de allí salió el pastor [6], la piedra de Israél.
25 El Dios de tu padre será tu ayudador, y el Omnipotente te bendecirá [7] con bendiciones del cielo de arriba, con bendiciones del abismo que yace abajo, con bendiciones de pechos y de matriz.
26 Las bendiciones de tu padre fueron confortadas [8] con las bendiciones de los padres de él : hasta que viniese el deseo [9] de los collados eternos : cúmplanse en la cabeza de Joseph, y sobre la coronilla de la cabeza [10] del Nazareno entre sus hermanos.
27 Benjamin lobo robador [11], á la mañana comerá la presa, y á la tarde repartirá los despojos.
28 Todos [12] estos en las tribus de Israél, doce, esto les habló su padre, y bendijo [13] á cada uno con bendiciones peculiares.
29 Y mandóles [14], diciendo : Yo voy á reunirme á mi pueblo : enterradme con mis padres en la cueva doble, que está en el campo de Ephón Hethéo,
30 Enfrente de Mambre en la tierra de Chanaán, que compró Abraham con el campo á Ephrón Hethéo para posesion de sepultura.
31 Allí le enterraron á él, y á Sara su mujer : allí fue sepultado Isaac con Rebeca su mujer : allí tambien yace Lía enterrada [15].

---

[1] Lo mismo se dice de Joseph, aun por lo que mira á lo personal en el Cap. XXXIX, 6.

[2] Las doncellas de Egypto corrieron sobre los muros para mirar su hermosura, y verle ensalzado y elevado á la mayor gloria. *Pereira.*

[3] Mas sus hermanos le *amargaron*, se le opusieron, diciendo : ¿Pues qué, tú serás nuestro Rey? Y se le burlaron, haciéndole con los *dardos* de sus envidias y calumnias, y le rodearon *armados* de furor. *Pereira.*

[4] Puso toda su confianza en Dios, que por escelencia se llama el *Fuerte. Pereira.*

[5] De Dios, cuyo poder es invencible.

[6] Y desde las cadenas y la cárcel salió para ser el Gobernador y el Salvador de Egypto, la columna de su pueblo y la piedra fundamental de Israél. *Menoch.* Todo esto conviene mas propiamente á Jesucristo, que rompiendo los lazos de la muerte, salió vivo y resucitado del sepulcro para ser el Pastor y la piedra fundamental de su Iglesia.

[7] El Señor Todopoderoso te concederá el rocío del cielo, lluvias, nieves, soles, y la fertilidad de la tierra, y la fecundidad en tus ganados y en los que traerán el origen de tu linaje. *Menoch.* Esto mas copiosamente se cumplió en Cristo, á quien se le dió toda potestad en el cielo y en la tierra. *Pereira.*

[8] Las bendiciones que te da tu padre Jacob son mayores que las que mis padres me echaron. Serás mas bendito y mas feliz que yo. *Menoch.*

[9] Hasta que venga el deseado por todos los Santos Patriarcas del Antiguo Testamento, que aquí son llamados *collados eternos.* Todos desearon ver al Salvador del mundo, en quien debian ser benditas todas las naciones con toda suerte de dones y bendiciones celestiales, infinitamente mayores y mas útiles que todas las que dió Jacob á Joseph. Véase la *Epístola de* S. Pablo *ad Ephes.* I.

Ocurre en este lugar una dificultad, y es, que estas bendiciones que Jacob dió á Joseph, no duraron hasta la venida del Mesías, respecto de que setecientos diez y siete años antes fueron trasladadas las diez tribus ó Ephraim mas allá del Euphrates, las que no volvieron mas de su cautiverio. Calmet en la *Disertacion que precede á los Comentarios del Propheta Ezequiel*, demuestra que volvieron del mismo modo que las otras. Pero concediendo que no volvieron, y que entonces tuvo fin el reino de Israél, responden algunos que la bendicion de Jacob fue condicionada, esto es, si ellos por sus delitos no se hacian indignos de estas bendiciones. A otros parece segun el testo : *cúmplase en la cabeza de Joseph;* que las palabras de Jacob son solo un deseo de que estas bendiciones permanecieran en sus descendientes hasta la venida del Mesías, en cuya persona tendrian su total cumplimiento.

[10] Ferrar. *Meollera del Nazareno*, que quiere decir *separado*, *escogido*, *distinguido*, *coronado.* Todo lo cual conviene á Joseph, ya por la pureza de vida y de costumbres con que se señaló entre sus hermanos; ya por la gloria y dignidad á que fue elevado. Y mucho mas aquel Señor figurado por Joseph, que tuvo este nombre, y á quien miraba esta profecía á la letra. Math. II, 23. En las córtes de Oriente hay un oficial inmediato á la persona del Rey, que se llama *Nazir*, y tal fue Joseph con la persona de Pharaón.

[11] Esto lo esplican comunmente de la tribu de Benjamin, que fue muy feroz y belicosa, como entre otros lances se puede ver por la guerra que mantuvieron solos contra las otras tribus, á causa de la violencia que cometieron contra la mujer del Levita, y en la que casi quedaron arruinados. *Judic.* XX, 5. Se descubre tambien el natural intrépido y feroz de los de esta tribu en el rapto de las doncellas de Silo. *Cap.* XXI, 11. Pero S. Agustin *in Psalm.* LXXVIII, y la mayor parte de los Padres latinos aplican esta profecía al Apóstol S. Pablo, que era de la tribu de Benjamin. *Este á la mañana;* esto es, en la flor de su juventud, á manera de un lobo robador, acometió al rebaño del Señor, y persiguió su Iglesia : *pero á la tarde;* esto es, en edad mas adelantada, enseñó y distribuyó por todas partes la palabra del Señor; y quitando al demonio los despojos de los Gentiles, los agregó y unió á Cristo y á su Iglesia.

[12] Esto esto : Estos doce fueron caudillos de las doce Tribus de Israél.

[13] Estas *bendiciones peculiares* son los anuncios ó profecías que á cada uno antes habia dicho, sobre lo que á cada tribu habia de suceder. *Menoch.*, *Duhamel*, *Pereira.*

[14] Lo que Jacob habia pedido á Joseph en particular, lo encarga aquí en comun á todos sus hijos, para que un mandamiento tan preciso, dado por un padre pocos momentos antes de espirar, imprimiese mas y mas en el corazon de los hijos la fé de las promesas, que se habian de cumplir en ellos y en sus descendientes.

[15] Se suple, *por mí;* porque en el Hebreo y Chaldéo se lee : *y allí sepulté á Lía.*

[a] Supra XXIII, 17.

32 Finitisque mandatis quibus filios instruebat, collegit pedes suos super lectulum, et obiit: appositusque est ad populum suum.

32 Y acabados los encargos, con que instruia á los hijos, recogió[1] sus pies sobre la cama, y murió[2]: y fue agregado á su pueblo.

Capítulo X.

Joseph hace embalsamar el cuerpo de su padre, y pasa á enterrarlo á tierra de Chanaán. Funerales de Jacob. Consuela á sus hermanos, que estaban con algun recelo por las injurias pasadas. Muerte de Joseph.

1 Quod cernens Joseph, ruit super faciem patris flens et deosculans eum.

2 Præcepitque servis suis medicis, ut aromatibus condirent patrem.

3 Quibus jussa explentibus, transierunt quadraginta dies: iste quippe mos erat cadaverum conditorum: flevitque eum Ægyptus septuaginta diebus.

4 Et expleto planctûs tempore, locutus est Joseph ad familiam Pharaonis: Si inveni gratiam in conspectu vestro, loquimini in auribus Pharaonis:

5 Eò quòd pater meus adjuraverit me, dicens: En morior, in sepulchro meo[a] quod fodi mihi in terra Chanaan, sepelies me. Ascendam igitur, et sepeliam patrem meum, ac revertar.

6 Dixitque ei Pharao: Ascende, et sepeli patrem tuum, sicut adjuratus es.

7 Quo ascendente, ierunt cum eo omnes senes domûs Pharaonis, cunctique majores natu terræ Ægypti.

8 Domus Joseph cum fratribus suis, absque parvulis, et gregibus, atque armentis quæ dereliquerant in terra Gessen.

9 Habuit quoqué in comitatu currus et equites: et facta est turba non modica.

10 Veneruntque ad Aream Atad quæ sita est trans Jordanem: ubi celebrantes exequias planctu magno atque vehementi, impleverunt septem dies.

11 Quod cùm vidissent habitadores terræ Chanaan, dixerunt: Planctus magnus est iste Ægyptiis. Et idcircò vocatum est nomen loci illius, Planctus Ægypti.

12 Fecerunt ergò filii Jacob sicut præceperat eis:

1 Lo cual viendo[3] Joseph, echóse sobre el rostro de su padre llorando, y besándole.

2 Y mandó á los médicos, sus criados, que embalsamaran[4] á su padre.

3 Los cuales ejecutando lo mandado, pasaron cuarenta dias[5]; pues esta era la costumbre de los cadáveres embalsamados: y lloróle Egypto setenta dias.

4 Y acabado el tiempo del luto, dijo Joseph á la familia de Pharaón[6]: Si he hallado gracia en vuestra vista, hablad en oidos de Pharaón[7].

5 Porque mi padre me juramentó: diciendo: Mira que me muero, me enterrarás en mi sepulcro, que cavé[8] para mí en tierra de Chanaán. Subiré pues y enterraré á mi padre y volveré.

6 Y díjole Pharaón: Sube, y entierra á tu padre, como fuiste juramentado.

7 El cual subiendo, fueron contra él todos los ancianos[9] de la casa de Pharaón, y todos los mayores de edad de la tierra de Egypto:

8 La casa de Joseph con sus hermanos, salvo los niños, y rebaños, y ganado mayor, que habian dejado en la tierra de Gessén.

9 Tuvo tambien en la comitiva carros y gente de á caballo: y se formó un gentío no pequeño.

10 Y llegaron á la Era de Atád[10], que está situada á la otra parte[11] del Jordán, donde celebrando los funerales con grande y muy grave llanto[12], emplearon siete dias.

11 Cuando vieron esto los moradores de la tierra de Chanaán dijeron: Grande duelo es este para los Egypcios. Y por esto fue llamado el nombre de aquel lugar, el Llanto[13] de Egypto.

12 Y así los hijos de Jacob, hicieron como les habia mandado:

---

[1] Es probable que habló á sus hijos sentado sobre la orilla de su cama, y apoyado con los pies en el suelo; y que despues de haber concluido, recogiendo los pies, y poniéndose en la cama en la situacion de un hombre que se va á dormir, espiró de esta suerte.

[2] MS. 3. y Ferrar. *E transióse, é apañóse á sus Pueblos.* Véase lo que dejamos anotado sobre esta espresion.

[3] Que su padre habia muerto.

[4] En el principio la necesidad misma pudo dar ocasion á este uso. Las inundaciones del Nilo cubrian por espacio de muchos meses las tierras de Egypto, de manera que no podian enterrar sus cadáveres en todo este tiempo: el guardarlos, hubiera sido arriesgado y espuesto á que el aire se inficionase. Pues para ocurrir á estos inconvenientes, el remedio era embalsamarlos: y de aquí tuvo origen este uso. Era tan escelente el arte de los médicos Egypcios en la práctica de esto, que aun hasta nuestros dias se ven semejantes cadáveres, ó *momias* muy bien conservadas. San Augustin *Lib. de locution. in Genes.* Lo que en sus principios fue necesidad, fue degenerando con el tiempo en fausto; y vino á ser para los hombres una materia de vanidad, aquello mismo que era tan propio para confundirlos y humillarlos. Segun Herodoto y Diodoro de Sicilia empleaban cuarenta dias en introducir en los cuerpos drogas aromáticas, y por otros treinta los dejaban penetrar de sal y nitro para que se endureciesen y secasen.

[5] Empleaban cuarenta dias en esta operacion, y en todo lo que pertenecia al aparato de los funerales: y si se añaden otros treinta de luto, componen los setenta que se dice aquí lloraron los Egypcios á Jacob: en lo que se comprende todo lo que pertenece al duelo, luto y demas ceremonias de estos casos. Se ve por esto, cuánto honraron la memoria de Jacob por respeto á su hijo Joseph; pues el deulo por los Reyes solo duraba setenta y dos dias; y por lo dicho se ve, que el de Joseph fue igual al de aquellos, menos dos dias.

[6] Joseph aunque primer ministro se valió de los principales Señores de la córte para que le sacasen licencia de partir con sus hermanos á la tierra de Chanaán para enterrar á su padre, bien sea porque estuviese todavia de luto (aunque esto no parece compatible con lo que dice el testo de haberse ya acabado el tiempo del luto), ó bien para conciliarse la benevolencia de los señores de palacio, cuya intercesion no se desdeñaba implorar, ó finalmente para remover de si toda sospecha de querer huirse con sus hermanos. A este fin les rogó que hicieran presente á Pharaón el juramento con que se habia obligado á su padre; y al mismo tiempo dejó en la tierra de Gessén, como en prendas y seguridad de que volveria á la misma, las personas y ganados de toda su familia.

[7] Representad por mí, é insinuad á Pharaón.

[8] Que señalé para mí en la cueva destinada para entierro de mi familia.

[9] El nombre de *Anciano* no mira aquí tanto á la edad, como á la dignidad.

[10] O de las espinas, llamada así, ó porque estaba cercada de espinos, ó porque habia muchos en todo aquel territorio. Despues fue llamada Bethagla. Josue xv, 6.

[11] Segun el Hebreo es el paso del Jordan, que está á la otra parte del mismo rio. S. Gerónimo sitúa la Era de Atád, en Bethagla á tres millas de Jericó, y dos de la ribera Occidental de este rio, por cuya razon no fue menester pasarlo. Debe observarse, que Moysés escribe esto á los Hebreos, cuando ya ocupaban la Palestina.

[12] MS. *E llantearon, é fiso tristura.* Ferrar. *E hizo á su padre lemuño siete dias.*

[13] Hebreo אבל מצרים *Llanto de Egypto.*

[a] Supra xlvii, 29.

13 Et portantes eum in terram Chanaan[a], sepelierunt eum in spelunca duplici[b] quam emerat Abraham cum agro in possessionem sepulchri ab Ephron Hethæo contra faciem Mambre.

14 Reversusque est Joseph in Ægyptum cum fratribus suis, et omni comitatu, sepulto patre.

15 Quo mortuo, timentes fratres ejus, et mutuò collo quentes: Ne fortè memor sit injuriæ quam passus est, et reddat nobis omne malum quod fecimus,

16 Mandaverunt ei dicentes: Pater tuus præcepit nobis antequam moreretur,

17 Ut hæc tibi verbis illius diceremus: Obsecro ut obliviscaris sceleris fratrum tuorum, et peccati atque malitiæ quam exercuerunt in te: Nos quoquè oramus ut servis Dei patris tui dimittas iniquitatem hanc. Quibus auditis flevit Joseph.

18 Veneruntque ad eum fratres sui, et proni adorantes in terram dixerunt: Servi tui sumus.

19 Quibus ille respondit: Nolite timere: ¿Num Dei possumus resistere voluntati?

20 Vos[e] cogitastis de me malum: sed Deus vertit illud in bonum, ut exaltaret me, sicut in præsentiarum cernitis, et salvos faceret multos populos.

21 Nolite timere[d]: ego pascam vos et parvulos vestros; consolatusque est eos, et blandè ac leniter est locutus.

22 Et habitavit in Ægypto cum omni domo patris sui: vixitque centum decem annis. Et vidit Ephraim filios usque ad tertiam generationem[e]. Filii quoquè Machir filii Manasse nati sunt in genibus Joseph.

23 *Quibus* transactis[f], locutus est fratribus suis: Pos mortem meam Deus visitabit vos, et ascendere vos faciet de terra ista ad terram quam juravit Abraham, Isaac et Jacob.

24 Cùmque adjurasset eos atque dixisset: Deus visitavit vos[g]: asportate ossa mea vobiscum de loco isto:

25 Mortuus est, expletis centum decem vitæ suæ annis. Et conditus aromatibus, repositus est in loculo in Ægypto.

13 Y llevándole á tierra de Chanáan, le enterraron en la cueva doble, que habia comprado Abraham con el campo por posesion de sepultura, á Ephron Hetheo, en frente de Mambre.

14 Y volvió Joseph á Egypto con sus hermanos y toda la comitiva, despues de haber enterrado al padre.

15 El cual muerto, temiendo los hermanos, y diciendo el uno al otro: No sea caso que se acuerde de la injuria que padeció, y nos retorne todo el mal, que le hicimos,

16 Le enviaron á decir: Tu padre nos mandó antes que muriese,

17 Que te dijéramos esto en su nombre[1]: Ruego que te olvides de la maldad de tus hermanos, y del pecado y la malicia que ejecutaron contra tí: Nosotros tambien rogamos, que á los siervos del Dios de tu padre perdones esta iniquidad. Lo cual oido, Joseph[2] lloró.

18 Y vinieron á él sus hermanos: y adorando inclinados á tierra dijeron: Siervos tuyos somos.

19 A los cuales él respondió: No querais temer: ¿Podemos acaso resistir[3] á la voluntad de Dios?

20 Vosotros pensásteis mal sobre mí: Mas Dios lo convirtió en bien para ensalzarme, como lo veis al presente, y para hacer salvos á muchos pueblos.

21 No querais temer: yo os mantendré á vosotros y á vuestros niños: y los consoló y habló con blandura y suavidad.

22 Y habitó en Egypto con toda la casa de su padre: y vivió ciento y diez años. Y vió los hijos de Ephraim hasta la tercera generacion. Los hijos de Machir hijo de Manassés nacieron tambien sobre las rodillas[4] de Joseph.

23 Pasado lo cual, dijo á sus hermanos: Despues de mi muerte Dios os visitará[5], y os hará subir de esta tierra á la tierra que juró á Abraham, á Isaac y á Jacob.

24 Y habiéndolos[6] juramentado, y dicho: Dios os visitará: llevad mis huesos con vosotros de este lugar:

25 Murió, cumplidos los ciento y diez años de su vida[7]. Y habiéndole embalsamado, fue depositado[8] en una caja en Egypto.

---

[1] No consta que Jacob dejase este encargo á sus hijos, porque asegurado por la misma esperiencia de la virtud, caridad y mansedumbre de Joseph, no recelaba de su parte ningun mal á los otros hermanos; ó si le hubiera recelado antes de morir, hubiera persuadido é inclinado á Joseph á que sinceramente y de todo corazon los perdonara. Por lo que parece mas verisimil, que temerosos estos de que hubiese quedado en Joseph algun resentimiento por lo pasado, inventaron esto, v. 15, y tomando el nombre de su padre, le enviaron á decir lo que aquí se refiere. Esto sin duda seria por medio de Benjamin, que era el hermano querido de Joseph, y que no habia tenido parte en el designio de quitarle la vida, ni en lo demas que contra él ejecutaron.

[2] Joseph, que los tenia ya perdonados de corazon, se enterneció al oir estas razones; y no parece les dió otra respuesta que sus lágrimas. Alentados ellos con esta demostracion tan tierna, vinieron en persona é pedirle perdon de la mala voluntad que le habian tenido, y postrados en tierra, confesaron y protestaron que eran sus siervos.

[3] Los LXX τοῦ γὰρ Θεοῦ εἰμὶ ἐγώ: Porque yo tambien soy siervo de Dios, y le temo, y asi debo imitarle, apartando de mí todo deseo de venganza. S. CHRYS, *Hom. ult. in Genes.* El testo hebreo: *¿Acaso en lugar de Dios yo*, para oponerme, y resistir á su voluntad? Véase sobre esto mismo el Capit. XLV, 8.

[4] Esta espresion significa, que Joseph vió con grande placer y sentimientos de alegria nacer sus nietos y biznietos, los acarició y puso sobre sus rodillas, bendiciendo y alabando al Dios Omnipotente por la multiplicacion de su familia.

[5] Primeramente permitirá que seais afligidos y tratados como esclavos; pero despues os sacará de esta tierra, y os llevará á tomar posesion de la tierra de Chanaán, que prometió con juramento á Abraham, á Isaac, y á Jacob. Es una espresion hebrea.

[6] Y habiéndolos obligado á que jurasen, que trasladarian sus huesos á la tierra de Chanaán, les dijo de nuevo: Dios os visitará. Joseph tuvo presente para esto las mismas razones, que movieron á Jacob su padre. Véase lo que dejamos notado. Cap. XLII, 26, 30, y XLIX, 29.

[7] Y así Joseph tuvo por el dilatado espacio de ochenta años la superintendencia general de todo Egypto, á la que fue elevado á los treinta de su edad; aunque otros Expositores ordenan de otro modo esta cronología. Por el elogio que el Espíritu Santo nos dejó de Joseph, *Eccles.* XLIX, 17, se nos demuestra, que fue ensalzado á ser el Príncipe y Señor de sus hermanos por una particular voluntad de Dios, que dirigió á este fin la de Pharaón; y que para los mismos fue el ejemplo por su virtud, el consejo por su sabiduría, el padre por sus cuidados, el protector por su autoridad, la salud por su caridad y espíritu de profecía, que le descubrió la necesidad y los medios de socorrerla.

[8] Su cuerpo fue tenido en mucha veneracion por los Israelitas, los cuales lo conservaron en lugar seguro todo el tiempo de la servidumbre. Moysés se encargó de este precioso depósito, *Exod.* XIII, 19, cuando salieron de Egypto, y antes de su muerte lo pasó á la custodia de Josué. Este general acabada la conquista de la tierra prometida, hizo conducir con solemne pompa el cuerpo de aquel, á quien debia tantas obligaciones toda la nacion, y llevarlo hasta Sichém, en donde estaba el campo, que Jacob le habia legado como manda especial. JOSUE XXIV, 32. Este mismo sagrado Escritor concluye su historia por la narracion de este último obsequio, que rindió á la memoria de Joseph, cuyos huesos, segun la espresion del Espíritu Santo, *Eccles.* XLIX, 18, habian profetizado aun despues de su muerte, y verificado el cumplimiento de sus grandes promesas.

[a] Actor. VII, 16.—[b] Supra XXIII, 16.—[c] Supra XLV, 5.—[d] Supra, XLVII, 12.—[e] Núm. XXXII, 39.—[f] Hebr. XI, 22.—[g] Exod. XIII, 19; esse XXIV, 32.

ADVERTENCIA

AL ÉXODO.

Este libro se llama *Éxodo*, de la palabra griega ἔξοδος, que significa *salida*, por referirse en él las maravillas, que Dios obró para sacar de Egypto á su pueblo. Se describe en él la triste y dura esclavitud, que sufrieron los Israelitas bajo la tiranía de Pharaón: la portentosa libertad que el Señor les concedió por la mano y conducta de Moysés; cómo les mandó que celebráran la Pascua; y cómo triunfantes y gloriosos pasaron el mar Rojo: su entrada y morada en el desierto, y sus murmuraciones contra Dios, que por espacio de cuarenta años los alimentó con el maná que hacia llover del cielo: la guerra con los Amalecitas, y victoria que de ellos consiguieron: la institucion de los magistrados, y cómo fue dada, promulgada y recibida la ley: la fórmula del tabernáculo y del arca del testamento: la idolatría de los Israelitas en el becerro de oro, y la severidad con que fueron castigados: la religion y culto de Dios, y el órden de sus ministros, de los sacrificios, ceremonias y observancias.

Comprende este libro los hechos de ciento cuarenta y cinco años; esto es, desde la muerte de Joseph hasta el mes primero del segundo año de la salida de los Hebreos de Egypto, como se evidencia por el capítulo último vv. 1 y 15. Desde la muerte de Joseph hasta el nacimiento de Moysés pasaron sesenta y cuatro años. Moysés puso en libertad al pueblo á los ochenta de su edad, y el siguiente erigió el tabernaculo, que es donde se da fin al Exodo; por lo que si se añaden estos ochenta á los sesenta y cuatro, y el año que se sigue, resulta los ciento cuarenta y cinco que decimos. Moysés hace aquí presente, cómo por último se cumplió lo que Dios habia prometido á este pueblo cuatrocientos años antes. En el libro precedente refiere las repetidas promesas que habia hecho á Abraham, diciéndole que su posteridad viviria en tierra estraña, y que seria esclava y oprimida largo tiempo; pero que al cabo enviaria terribles plagas contra los que la oprimiesen, y que saldria llena de gloria y de riquezas, para entrar en posesion de la tierra que les prometia, *Genes.* xv. En los primeros capítulos hasta el v. 37 del Cap. XII, se comprenden las disposiciones que dió el Señor para librar á su pueblo de la injusta esclavitud en que gemia, y las maravillas que obró para sacarle de ella. Desde el citado verso hasta el Cap. XIX, se trata de su salida; de cómo Pharaón quedó anegado con todo su ejército en el mar Rojo; de las alabanzas que cantaron al Señor por la victoria que les habia dado; de sus marchas por el desierto, y de las diversas mansiones que en él hicieron. Y últimamente, desde el Cap. XIX hasta el fin del libro se describen varias leyes y ceremonias, que pertenecen así á las cosas Divinas y Sagradas como á las humanas y políticas, y que debian servir para el gobierno de una república ó pueblo, que Dios se formaba bajo su especial proteccion y providencia.

Pero si entramos á contemplar y registrar mas de cerca lo que aconteció aquí á los judios como en figura, hallaremos luego que en la esclavitud de este pueblo se figuraba la que el mundo sufria bajo del tiránico yugo del demonio, y los violentos y pertinaces esfuerzos, que ha hecho siempre, y continúa haciendo este comun enemigo de los hombres, para que no se le escape de las manos la presa que una vez llegó á entrar en su poder. Veremos, que solamente puede librarnos de esta dura servidumbre la sangre de Jesucristo, como de cordero divino y sin mancilla: que en el mar Rojo se simboliza el bautismo, en donde quedan sumergidos todos los pecados que se representaban en los Egypcios, cuando perseguian á los Israelitas: la columna de fuego y la de nube, que los alumbraba y hacia sombra, significa la gracia del Señor, que nos cubre y defiende, causando terror á nuestros enemigos El maná era figura de la Eucharistía: y la Ley lo era tambien de los dones que comunicó á los Apóstoles el Espíritu Consolador. El Sacerdocio de la nueva Ley, el culto esterior de la Religion con todo lo que pertenece á la vida espiritual, y casi todos los sacramentos de la Iglesia presente, se registran vivamente sombreados y figurados en el Exodo. Véase la *Epístola* I de San Pablo *ad Corinth.* x, 6. 11. Por tanto, el que en la leccion de las Escrituras del Testamento Viejo desee penetrar el sentido de la letra, y el objeto á que miran todas ellas, que es á Jesucristo y á su Iglesia, debe estudiar y meditar con la mayor detencion los libros del Nuevo Testamento; y con particular cuidado las epístolas de San Pablo, que es donde se halla repetidas veces la aplicacion de todas estas sombras y figuras.

EL ÉXODO.

Número de los Israelitas, que descendieron á Egypto. Un nuevo rey, viendo como se habian multiplicado intenta oprimirlos y acabarlos con penosas tareas y fatigas: da órden á las comadres que maten á los niños al nacer; y finalmente que los arrojen al Nilo.

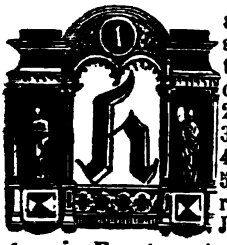

hæc[a] sunt nomina filiorum Israël qui ingressi sunt in Ægyptum cum Jacob: singuli cum domibus suis introïerunt.
2 Ruben, Simeon, Levi, Judas,
3 Issachar, Zabulon et Benjamin,
4 Dan et Nephthali, Gat et Aser.
5 Erant igitur omnes animæ eorum qui egressi sunt de femore Jacob, septuaginta: Joseph autem in Ægypto erat.
6 Quo mortuo, et universis fratribus ejus, omnique cognatione illa,
7 Filii[b] Israël creverunt, et quasi germinantes multiplicati sunt: ac roborati nimis, impleverunt terram.
8 Surrexit intereà rex novus super Ægyptum, qui ignorabat Joseph:
9 Et ait ad populum suum: Eccè populus filiorum Israël multus et fortior nobis est.
10 Venite, sapienter opprimamus eum, ne fortè multiplicetur, et si ingruerit contra nos bellum, addatur inimicis nostris, expugnatisque nobis egrediatur de terra.
11 Præposuit itaque eis magistros operum, ut affligerent eos oneribus: ædificaveruntque urbes tabernaculorum Pharaoni, Phithom et Ramesses.

1 Estos son los nombres[1] de los hijos de Israél, que entraron en Egypto con Jacob: cada uno entró con los de sus casas[2].
2 Rubén[3], Simeón, Leví, Judá,
3 Issachar, Zabulòn y Benjamin,
4 Dan y Néphthali, Gad y Asér.
5 Eran pues setenta[4] todas las almas de los que salieron del muslo de Jacob: y Joseph estaba en Egypto.
6 Despues que murió este, y todos sus hermanos y toda aquella parentela[5],
7 Los hijos de Israél crecieron y se multiplicaron como la yerba[6] y enrobustecidos en gran manera, llenaron la tierra.
8 Levantóse entretanto un rey nuevo[7] sobre Egypto, que no conocia á Joseph[8]:
9 Y dijo á su pueblo: Ved aquí, el pueblo de los hijos de Israél es mucho, y mas fuerte que nosotros.
10 Venid, oprimámoslo, con arte[9], no sea caso que se multiplique: y si arremetiere la guerra contra nosotros, se junte con nuestros enemigos, y despues de habernos vencido, se salga de la tierra.
11 Por tanto los puso sobrestantes de obras, para que les afligiesen con cargas[10]: y edificaron á Pharaón las ciudades de las tiendas[11], Phithom y Ramessés

---

[1] El Hebreo ואלה שמות, *y estos los nombres*. Así llaman los Hebreos á este Libro por las palabras con que da principio. La conjuncion ו *y*, parece que une la historia del Exodo con el fin del Génesis, y que es su continuacion. Antiguamente el Pentateucho era un solo Libro; pero despues se dividió en cinco secciones, y por esta razon fue llamado *Pentateucho*. Moysés da principio á su narracion, refiriendo las personas que entraron en Egypto, con el fin de manifestar la causa, que tuvieron los Egypcios para aborrecer y perseguir á los Hebreos, que fue la prodigiosa multiplicacion de estos en pocos años.

[2] Con sus hijos, con los que pertenecian á cada familia. Las familias se llaman *Casas* por metonimia; porque los hijos son las piedras vivas, con que se alzan las casas de los padres.

[3] En esta série observa Moysés el órden, que tuvieron las mujeres de Jacob: los seis primeros son hijos de Lía su primera mujer; el sétimo que es Benjamin, es hijo de Rachél, que fue la segunda: de la tercera, que fue Bala, Dan y Néphthali: y de Zelpha, que fue la cuarta, Gad y Asér.

[4] Entrando en este número no solo Joseph, sino tambien sus hijos, como dejamos notado. *Genes.* XLVI, 8. Algunos por leerse aquí, que fueron setenta las personas que habian entrado en Egypto y habian salido de Jacob, pretenden que en la enumeracion que se hace en el referido capitulo falta el nombre de alguno, pero no es necesario apelar á esto, cuando allí mismo se insinúa, que Jacob debe tambien contarse en este número: Véase lo que allí notamos al v. 26 del mismo capítulo.

[5] Y *de toda* esta primera generacion, como dice el Hebreo.

[6] MS. 3 y FERRAR. *Y serpiéron*. O como los granos y semillas que se multiplican escesivamente. El testo hebreo: *y se produjeron á semejanza de los peces*, cuya multiplicacion es prodigiosa. Los Hebreos, como aquí se refiere, entraron en Egypto en número de setenta personas. Desde su entrada hasta que salieron, pasaron doscientos quince años, y entonces subian ya al número de seiscientos tres mil quinientos y cincuenta hombres capaces de llevar las armas. Esta multiplicacion tan crecida, aunque pudo suceder naturalmente, pero debe atribuirse principalmente á una particular providencia del Señor, que de tan pequeños principios quiso formar un pueblo tan numeroso, que pudiera despues poblar la tierra, que les habia prometido. En esta multiplicacion se vió cumplida la verdad de las palabras de Dios á Abraham.

[7] Unos pretenden que se llamase *Amenophis*: otros *Armesemiamo* ó *Ramesses*, y otros *Salatis*. Véase *Usser*, *tertia ætas*, *pág.* 17. Pero no se puede afirmar cosa cierta sobre este punto. Por rey *nuevo* se debe entender, ó que era estranjero, y de diversa familia, que los que habian honrado tanto á Joseph: ó mas bien que era de diverso genio y costumbres, y que estableciendo nuevas leyes y gobierno, abrogó y anuló todo lo que sábiamente habia ordenado Joseph.

[8] Que nada sabia de las cosas de Joseph, ó que no seguia ni aprobaba las sábias providencias del gobierno de Joseph.

[9] MS. 3. *Dat acá*. FERRAR. *Dat asabentémonos á él*. Vamos como con maña y con una fina política lo hemos de estrechar y apremiar, hasta acabar con él, para que no se vaya engruesando y creciendo, como vemos. Este es el lenguaje de la política humana, cuando solo el interés es su móvil, y no se gobierna por la religion. Cree, que todo le es permitido, y aun necesario, cuando lo puede encubrir bajo del especioso pretesto del bien del Estado. Es verdad, que un pueblo estranjero, que se habia aumentado estraordinariamente, podia dar algun recelo á los Egypcios, y que no serian reprensibles, si hubieran tomado algunas prudentes precauciones para evitar los males que temian, pero entrar en el designio de acabarlos á todos por sola la sospecha ó temor de que podian ser perjudiciales al Estado, es una política diabólica, contraria á la humanidad, á la naturaleza y á la religion. ¿Qué seria de todos los inocentes y fieles vasallos, si debieran ser tratados como delincuentes, solamente porque lo pueden ser?

[10] Insoportables. FERRAR. *De pechas*. Comenzó esta persecucion probablemente como unos diez años antes que naciese Moysés, y así duró noventa; porque Moysés sacó de Egypto á los Hebreos, cuando tenia ochenta. Cap. VII, 7. Las obras y fatigas á que los aplicaron, eran á hacer y cocer ladrillos para edificar las ciudades ó fortalezas de Phithóm y de Ramesses, á hacer diques para contener las aguas del Nilo, y canales para conducirlas y regar los campos: á sacar fuera de las ciudades la basura é inmundicias: á la construccion y fábrica de las famosas pirámides, como siente JOSEPHO *Lib.* II. *Antiquit. Cap.* 5, y finalmente, al cultivo de los campos, y á las labores de la tierra.

[11] El testo Hebreo מסכנות *de los thesoros*, ó porque eran como el público granero de Egypto, ó porque se guardaban en ellas los tesoros del rey. Se cree, que Phithóm es

[a] Genes. XLIV, 8.—[b] Psalm. CIV, 24. Actor. VII, 17.

12 Quantòque opprimebant eos, tantò magis multiplicabantur, et crescebant:

13 Oderantque filios Israël Ægyptii, et affligebantilludentes eis:

14 Atque ad amaritudinem perducebant vitam eorum operibus duris luti, et lateris, omnique famulatu, quo in terræ operibus premebantur.

15 Dixit autem rex Ægypti obstetricibus Hebræorum: quarum una vocabatur Sephora, altera Phua,

16 Præcepiens eis: Quandò obstetricabitis Hebræas, et partûs tempus advenerit: si masculus fuerit, interficite eum: si femina reservate.

17 Timuerunt autem obstetrices Deum, et non fecerunt juxtà præceptum regis Ægypti, sed conservabant mares.

18 Quibus ad se accersitis, rex ait: ¿Quidnam est hoc quod facere voluistis, ut pueros servaretis?

19 Quæ responderunt: Non sunt Hebrææ, sicut Ægyptiæ mulieres: ipsæ enim obstetricandi habent scientiam, et priusquam veniamus ad eas, pariunt.

20 Benè ergò fecit Deus obstetricibus: et crevit populus, confortatusque est nimis.

21 Et quià timuerunt obstetrices Deum, ædificavit eis domos.

22 Præcepit ergò Pharao omni populo suo, dicens: Quidquid masculini sexùs natum fuerit, in flumen procijite: quidquid femini, reservate.

12 Y cuanto mas los oprimian, tanto mas se multiplicaban, y crecian[1]:

13 Y aborrecian los Egypcios á los hijos de Israél, y los afligian insultándolos:

14 Y hacíanles pasar una vida amarga con duras tareas de barro y de ladrillo, y con toda suerte de servidumbre, con que eran oprimidos en las labores del campo.

15 Dijo tambien el rey de Egypto á las parteras de los Hebreos: de las cuales una se llamaba Séphora, la otra Phúa[2],

16 Dándoles esta órden: cuando parteareis á las hebreas, y llegare el tiempo del parto[3]: si fuere varon, matadle; si hembra, reservadla.

17 Mas las parteras temieron á Dios, y no hicieron conforme á la órden del rey de Egypto, sino que conservaban á los varones.

18 El rey habiéndolas llamado ante sí, les dijo[4]: ¿Qué es lo que habeis pretendido hacer, reservando á los varones?

19 Las cuales respondieron: Las mujeres hebreas no son como las de Egypto; porque ellas saben el arte de partear[5], y antes que lleguemos á ellas, paren.

20 Dios pues hizo bien[6] á las parteras: y creció el pueblo, y se corroboró en gran manera.

21 Y por haber temido á Dios las parteras, edificóles casas[7].

22 Y así Pharaon mandó á todo su pueblo, diciendo: Todo varon que naciere, echadle en el rio[8], toda hembra reservadla.

Capítulo II.

Nace Moysés, y la hija de Pharaón le salva de las aguas, y le adopta por hijo. Moysés huye al país de Madian, donde se casa con Séphora, de quien tiene á Gersám y Eliezér. Los Israelitas claman al Señor para que los saque de la dura esclavitud, que sufren.

1 Egressus est post hæc vir de domo Levi[a]: et accepit uxorem stirpis suæ.

1 Salió despues de esto[9] un hombre de la casa de Leví[10]: y tomó mujer de su linaje[11].

---

la ciudad de Pelusio ó Damiata, sobre el canal que los reyes Neco y Dario habian hecho para dar comunicacion al mar Rojo con el Nilo, y por aquí con el Mediterráneo. Una y otra estaban sobre la frontera de Egypto; y la última fue donde hicieron su primer campamento los Hebreos. Cap. XII, 37.

[1] En número; porque no hay sabiduría ni prudencia ni consejo contra el Señor. *Prov.* XXI, 30. De este modo se burla Dios de los obstáculos que ponen los hombres al cumplimiento de sus obras. Israél se aumenta por los mismos medios, que se inventaron para destruirle. Y lo mismo sucedia en los principios de la Iglesia con la sangre de los cristianos, que se derramaba con el fin de acabar con ellos; mas ella era como una semilla, de donde nacian y brotaban en número mas crecido. TERTUL. *Apologet.*

[2] A las principales entre todas. Los nombres de estas son hebreos. Por esta razon, y por el temor que manifestaron tener á Dios, y por la aversion que tenian entre sí las dos naciones, se cree probablemente que eran hebreas, y con este mismo parecer se conforma S. AGUSTIN *Libro contra Mendac. Cap.* 15. Otros Intérpretes con JOSEPHO opinan que fueron egypcias.

[3] MS. 7. *E viéredes en las ruedas.*

[4] MS. 7. *¿Por qué vos avedes malvado?*

[5] Son mas robustas que las egypcias, y paren sin tener necesidad de que ninguno las asista. Pudieron en esto decir verdad; porque hay motivo de presumir que las mujeres hebreas instruidas del peligro, que amenazaba á sus hijos, querian mas bien pasarse sin la asistencia de las parteras, que entregarlos á la muerte. Por esto no las llamaban, sino cuando se hallaban en estado de que no pudiesen hacer daño á lo que habia ya nacido. Y así pudieron justificar con verdad y sinceridad la desobediencia, de que se les acusaba.

[6] Esto es, Dios las recompensó, por no haber querido condescender con la crueldad del rey, quitando la vida á los inocentes; pero esta recompensa no autoriza su mentira, pues comunmente se cree que mintieron. La mentira, por útil que pueda ser, es siempre pecado. Fue remunerada la buena voluntad, no el engaño: la bondad del corazon, no la iniquidad de la mentira. S. AGUSTIN *Lib. contra Mendac. Cap.* 15. S. GREGORIUS *Moral Lib.* XVIII, *Cap.* 3. ¿Pero qué debian haber hecho estas mujeres, ó qué podian responder al rey? S. AGUSTIN responde, que confesando libremente la verdad, y muriendo en caso necesario por su confesion, se hubieran granjeado la eterna felicidad, en vez de la temporal con que las recompensó el Señor aumentándoles sus familias, dándoles crecida y numerosa sucesion, y colmándolas asimismo de riquezas. *Ibid. Cap.* 28.

[7] Les dió sucesion rica y numerosa.

[8] Este cruel edicto se publicó sin duda despues de haber nacido Aaron. Es creible que lo revocase poco despues de su publicacion el mismo que lo hizo publicar, ó su sucesor; pues de otro modo no podia hallarse el prodigioso número de pueblo, que nos refiere el Sagrado Testo, de todas edades al salir de Egypto: ó que los mismos Egypcios horrorizados de la crueldad de dicho edicto hicieron poco uso de él. *Menochio sobre este lugar.*

[9] Estas palabras, que no se leen, ni en el Hebreo, ni en los LXX se deben referir al primer edicto del rey, en el que mandó á las comadres, que mataran á todos los niños varones, que nacieran de los Hebreos. Y así habiendo nacido Aarón tres años antes que Moysés, pudo salvarse por la piedad de estas mujeres. Otros entienden *egressus est*, y *accepit*, por *egressus fuerat*, y *acceperat;* por cuanto los Hebreos solo tienen el pretérito, y de él usan para esplicar el pluscuamperfecto; como si digera: *Algun tiempo despues un varon de Leví habiéndose desposado con una mujer de su tribu, etc.*, esto quiere decir, que la habia ya desposado antes, no entonces. Esto muestra, que las palabras *post hæc* pueden significar el órden de la narracion, y que el sentido de lo que escribió Moysés es el siguiente: Despues de esto, que he contado del cruel edicto del rey, paso á referir, cómo salió un varon de la tribu de Leví, y se desposó etc.

[10] Este se llamaba Amrám, como se da á entender por el Cap. VI, 18, 20.

[11] Que se llamaba Jocabéd. Cap. VI, 20. Nadie se persuada, que Moysés nació de matrimonio incestuoso, no obstante que Jocabéd, madre de Moysés, es llamada en este lugar, en el Hebreo y en los *Numér.* XXVI, 59, hija de Leví, creyendo que fue tia de Amrám, y hermana de Caáth: porque Amrám,

[a] Infra VI, 20.

2 Quæ concepit, et[a] peperit filium : et videns eum elegantem, abscondit tribus mensibus.

3 Cùmque jam celare non posset, sumpsit fiscellam scirpeam, et linivit eam bitumine ac pice, posuitque intus infantulum, et exposuit eum in carecto ripæ fluminis,

4 Stante procul sorore ejus, et considerante eventum rei.

5 Eccè autem descendebat filia Pharaonis, ut lavaretur in flumine : et puellæ ejus gradiebantur per crepidinem alvei. Quæ cum vidisset fiscellam in papirione, misit unam è famulabus suis : et allatam,

6 Aperiens, cernensque in ea parvulum vagientem, miserta ejus, ait : De infantibus Hebræorum est hic.

7 Cui soror pueri : ¿Vis, inquit, ut vadam, et vocem tibi mulierem Hebræam quæ nutrire possit infantulum?

8 Respondit : Vade. Perrexit puella et vocavit matrem suam.

9 Ad quam locuta filia Pharaonis : Accipe, ait, puerum istum, et nutri mihi : ego dabo tibi mercedem tuam. Suscepit mulier, et nutrivit puerum: adultumque tradidit filiæ Pharaonis.

10 Quem illa adoptavit in locum filii, vocavitque nomen ejus Moyses, dicens : Qui de aqua tuli eum.

11 In diebus illis postquam creverat Moyses[b], egressus est ad fratres suos : viditque afflictionem eorum, et virum Ægyptium percutiemtem quemdam de Hebræis fratribus suis.

12 Cùmque circumspexisset huc atque illuc, et nullum adesse vidisset, percussum Ægyptium abscondit sabulo.

2 La cual concibió, y parió un hijo : y viéndole que era hermoso, le tuvo escondido tres meses[1].

3 Pero no pudiendo ya ocultarle[2], tomó una cestilla de juncos, y la calafateó con betun[3] y pez, y puso dentro al niño, y lo abandonó en un carrizal[4] de la orilla del rio,

4 Parándose á lo lejos una hermana suya[5], y observando el paradero del caso.

5 Y hé aquí que descendia la hija de Pharaón[6], para labarse en el rio : y sus doncellas andaban por la márgen del rio. La cual luego que vió la cestilla en un carrizal, envió una de sus criadas : y habiéndola traido,

6 Abriendo, y viendo en ella un niño, que lloraba, compadecida de él, dijo : De los niños de los Hebréos es este[7],

7 A la que la hermana del niño dijo : ¿Quieres que vaya á llamarte una mujer Hebréa[8], que pueda criar al niño?

8 Respondió : Anda. Fué la doncella, y llamó á su madre[9].

9 A quien habló la hija de Pharaón, diciendo: Toma ese niño, y críamelo : yo te daré tu salario. Tomó la mujer el niño, y criólo : y despues que era ya crecido, lo entregó á la hija de Pharaón.

10 Al cual ella adoptó en lugar de hijo[10], y llamó su nombre Moysés, diciendo : Porque del agua lo saqué[11].

11 En aquellos dias despues que Moysés era ya crecido[12], salió á sus hermanos : y vió su afliccion, y á un Egypcio[13] que golpeaba á uno de los Hebréos sus hermanos.

12 Y habiendo registrado á un lado y á otro, y visto que no parecia ninguno, mató al Egypcio[14], y escondiólo en la arena.

---

padre de Moysés, fue hijo de Caáth, nieto de Leví, y biznieto de Jacob. Y aunque se conceda, que Jocabéd fue hija inmediata de Leví, no por eso se debe decir, que fue incestuoso este matrimonio, por no estar prohibido por la Ley natural el que la tia casase con el sobrino, y solamente lo fue despues por la Ley escrita. *Levit.* XVIII, 12. Fuera de que Jocabed no fue hija, sino nieta de Leví, y por consiguiente no fue tia, sino prima hermana de Amrám. Y así se lee en el Cap. VI, 20. *Y Amrám tomó por mujer á Jocabéd su prima;* esto es, hija de su tio por línea paterna, ya fuese de Gerson, ya de Merari, que fueron hijos de Leví. En la Escritura se usa frecuentemente llamar á uno, *hijo* de un ascendiente, aunque no haya nacido de él inmediatamente. A este modo Jesucristo es llamado *hijo de David.*

[1] Véase la *Epístola de los Hebréos* XI, 23. Lo que fue efecto de la fé que sus padres tenian en Dios, como dice el Apóstol en el citado lugar.

[2] Porque sin duda se harian rigorosas pesquisas para descubrir los niños varones de los Hebréos, con el fin de acabarlos, arrojándolos al Nilo. Y así por no esponer toda la familia á una ruina inevitable, resolvieron poner al niño Moysés en manos de la Divina Providencia.

[3] MS. 3. *Encalóla con cal.*

[4] Para que los juncos y carrizos impidieran, que lo arrebatase la corriente inmediata del rio.

[5] Esta se llamaba María, y entonces podia tener diez ú once años. Es probable, que ella de dia estaria de observacion, y que la madre de noche le daria de mamar, para que el niño no pereciese.

[6] JOSEPHO *de Anq. Lib.* II, *Cap.* 5. dice, que esta Princesa se llamaba *Thermuthis.* Artapan, autor griego, en un fragmento que Eusebio de Cesarea nos ha conservado, *Præpar. Lib.* IX, *Cap.* 27. *p* 432 la llama *Merris.*

[7] El edicto del Rey le dió motivo para que sospechara esto, y mucho mas el verle circuncidado; pues aunque los Egypcios usaron esta ceremonia, fue mucho tiempo despues.

[8] MS. 3. *Criadera de las Hebreos.* FERRAR. *Alechadera.*

[9] Que lo era de María y de Moysés.

[10] ¿Pero cómo permitió Pharaón que su hija hiciese esto con un niño de los Hebréos, de los cuales era declarado y capital enemigo? Pudo la hija ocultar á su padre la circunstancia de que era Hebréo. Pudo tambien el Rey, aunque lo supiese, condescender con el gusto de su hija, y permitirle que salvase la vida de un solo niño Hebréo, que era tan hermoso, y que le adoptase por su hijo, disponiéndolo así el Señor, en cuyas manos estaba el corazon del Rey, para que fuera el instrumento de la libertad de su pueblo. Véase lo que sobre esto dice SAN PABLO *ad Hebræos* XI. 24, 25, 26. donde parece que el Apóstol favorece la opinion de Philon, el cual dice, que la Princesa Thermuthis se fingió preñada, y haber parido á Moysés; pero dice S. PABLO, que este siendo ya crecido, negó ser hijo de la hija de Pharaón. *Menoch.*

[11] Unos quieren con JOSEPHO que este nombre sea Egypcio, de *Mo* que en lengua egypcia es el *agua*, y de *yses* que es *libertado :* como si dijera *libertado ó sacado del agua.* Otros con *Alapide* quieren traigan su origen del Hebréo משה, que significa *extraxit*, aludiendo á lo mismo *Wouters.*

[12] SAN ESTEBAN dice : *Actor* VII, 23, que fue *instruido en toda la ciencia de los Egypcios*, y que estuvo cuarenta años en Egypto, aunque no nos dice la Escritura en qué los empleó. Sin duda gastaria los primeros en su educacion aprendiendo las ciencias, en las que hizo tales progresos, segun S. CLEMENTE ALEJANDRINO, *Stromat.*, *Lib.* I, *página* 413. *Edit. Venet.* 1757; y otros, que nos le representan como consumado en la poesía, y pretenden que fue el maestro de Orpheo, y que sirvió de modelo al mismo Homero. El testimonio que le da S. ESTEBAN, no nos permite dudar que fue muy versado en la astronomía, que era una de las ciencias mas cultivadas de los Egypcios. Al fin, pues, de los cuarenta años, movido del Espíritu del Señor, salió á visitar á sus hermanos, esto es, á dar principio á la libertad de los Hebréos; y así desde entonces renunció todas las honras de palacio, y el derecho, que le daba el haberle adoptado por hijo la hija de Pharaón. Véase S. PABLO en el lugar citado.

[13] Este probablemente seria alguno de los sobrestantes, que afligian y maltrataban á los Hebréos empleados en los trabajos y tareas penosas de su servidumbre.

[14] Por lo que dice S. ESTEBAN de esta accion de Moysés, *Actor.* VII, 24, 25, parece que obró justamente y con autoridad legítima, quitándole la vida, puesto que el Señor le tenia ya elegido para que fuera el libertador de su pueblo. Véase S. AGUSTIN *in Exod. Quæst.* II, y STO. THOMAS II, 11. *Quæst.* LX, *Art.* VI, *ad* II.

[a] Hebræor. XI. 23.—[b] Hebræor. XI. 24.

13 Et egressus die altero, conspexit duos Hebræos rixantes: dixitque ei qui faciebat injuriam: ¿Quarè percutis proximum tuum?

14 Qui respondit: ¿Quis te constituit principem et judicem super nos? ¿num occidere me tu vis, sicut heri occidisti Ægyptium? Timuit Moyses, et ait: ¿Quomodò palàm factum est verbum istud?

15 Audivitque Pharao sermonem hunc, et quærebat occidere Moysen: qui fugiens de conspectu ejus, moratus est in terra Madian, et sedit juxtà puteum.

16 Erant autem sacerdoti Madian septem filiæ, quæ venerunt ad hauriendam aquam: et impletis canalibus adaquare cupiebant greges patris sui.

17 Supervenere pastores, et ejecerunt eas: surrexitque Moyses, et defensis puellis, adaquavit oves earum.

18 Quæ cùm revertissent ad Raguel patrem suum, dixit ad eas: ¿Cur velociùs venistis solito?

19 Responderunt: Vir Ægyptius liberavit nos de manu pastorum: insuper et hausit aquam nobiscum, potumque dedit ovibus.

20 At ille: ¿Ubì est? inquit, ¿Quaré dimisistis hominem: vocate eum ut comedat panem.

21 Juravit ergò Moyses quòd habitaret cum eo[a]. Accepitque Sephoram filiam ejus uxorem:

22 Quæ peperit[b] ei filium quem vocavit Gersam, dicens: Advena fui in terra aliena. Alterum verò peperit, quem vocavit Eliezer, dicens: Deus enim patris mei, adjutor meus, eripuit me de manu Pharaonis.

23 Post multum verò temporis mortuus est rex Ægypti: et ingemiscentes filii Israël, propter opera vociferati sunt: ascenditque clamor eorum ad Deum ab operibus.

24 Et audivit gemitum eorum, ac recordatus est fœderis quod pepigit cum Abraham, Isaac et Jacob.

25 Et respexit Dominus filius Israël, et cognovit eos.

13 Y saliendo el dia siguiente, vió reñir á dos Hebréos, y dijo al que hacia injuria, ¿Por qué das golpes á tu prójimo?

14 El cual respondió: ¿Quién te ha puesto por príncipe y juez sobre nosotros? ¿quieres por ventura matarme, como mataste ayer al Egypcio? Temió Moysés[1], y dijo: ¿Cómo se ha hecho público este hecho?

15 Y oyó Pharaón este caso, y andaba por matar á Moysés: el cual huyendo de su presencia, habitó en la tierra de Madián[2] y sentóse junto á un pozo.

16 Y el sacerdote de Madian[3] tenia siete hijas, que vinieron á sacar agua: y habiendo llenado los dornejos, deseaban dar de beber á los ganados de su padre.

17 Sobrevinieron unos pastores, y las echaron: y se levantó Moysés, y defendidas las muchachas, dió de beber á las ovejas de ellas.

18 Y cuando volvieron á Ragüel[4] su padre, les dijo: ¿Por qué habeis venido mas presto de lo acostumbrado?

19 Respondieron: Un hombre egipcio[5] nos ha librado de mano de los pastores; y además sacó agua con nosotras, y dió de beber á las ovejas.

20 Y él dijo: ¿En donde está? ¿Por qué dejásteis ir á este hombre? llamadle para que coma pan[6].

21 Y Moysés juró, que habitaria con él. Y tomó por mujer á Sephora su hija:

22 La cual le parió un hijo, á quien llamó Gersám[7], diciendo: Peregrino fuí en tierra agena. Y parió otro, á quien llamó Eliezer[8], diciendo: Porque el Dios de mi padre, mi ayudador, me sacó de la mano de Pharaón.

23 Y al cabo de mucho tiempo[9] murió el Rey de Egypto: y gimiendo los hijos de Israél, á causa de sus tareas alzaron el grito: y subió su clamor á Dios desde sus tareas.

24 Y oyó el gemido de ellos; y acordóse de la alianza[10] que concertó con Abraham, Isaac y Jacob.

25 Y miró el Señor á los hijos de Israél, y reconociólos[11].

Capítulo III.

Apacentando Moysés las ovejas de Jethró su suegro, se le manifiesta Dios en una zarza, que ardia sin quemarse. Le envia á librar á su pueblo de la tiranía de Pharaón y Moysés se escusa.

1 Moyses autem pascebat oves Jethro soceri sui |

1 Y Moises apacentaba[12] las ovejas de Jethró su

---

[1] Cuando San Pablo *en la Epístola á los Hebreos* xi, 27, dice Moysés: *Por fé dejó á Egypto, no temiendo la ira del Rey*, no habla de la presente huida, sino de cuando salió de Egypto á la frente de todo el pueblo, y cuando perseguido del Rey, y cerrado por todas partes, de manera que parecia no poder escapar, no solamente no temió, ni dudó, sino que alentó con sus palabras al pueblo, exhortándole á que pusiera en Dios toda su confianza; para lo cual necesitaba de una grande fé.

[2] En la Arabia Petrea, y al Oriente, y sobre las costas del mar Rojo. Esta tierra fue poblada sin duda por un hijo de Chus, puesto que la mujer de Moysés es llamada *Chusita*, y Habacuc pone á los Chusitas por los Madianitas.

[3] Siendo descendiente de Madián, hijo de Abraham, por Cethura, se cree verisimilmente que era Sacerdote del verdadero Dios. Fuera de que no parece regular, que Moysés se quisiera desposar con la hija de un Sacerdote idólatra, debiendo ser el principal defensor del verdadero culto de Dios. Algunos son de sentir, que era tambien Rey de aquella tierra.

[4] Se cree comunmente, que este es el mismo que Jethró, Cap. XVIII, 1, que tambien fue llamado Hodách, *Num.* x, 29, y Cineo. *Judic.* i. 16. Otros pretenden que Ragüel era padre de Jethró, y por consiguiente abuelo de estas doncellas.

[5] Por tal le tuvieron, porque sin duda iria vestido al uso de los Egypcios.

[6] Para que tome algun alimento: es espresion Hebrea. Ellas salieron en busca de Moysés, y le llevaron á la casa de su padre, que le instó á que se quedase en su compañía. Lo cual no solo aceptó, sino que se casó con una de sus hijas llamada Séphora.

[7] גרשם, *peregrino alli.*

[8] אליעזר, *Dios mi protector.* El testo Hebreo omite en este lugar el nombre de Eliezér: pero lo espresa en el Capítulo XVIII, 4.

[9] Los intérpretes comunmente creen que esto aconteció cuarenta años despues; y que su sucesor Amenophis fue sumergido en las aguas del mar Rojo cuando perseguia á los Israelitas.

[10] MS. 7 y Ferrar. *El su firmamiento.*

[11] Como pueblo suyo, ó que le pertenecia: ó tuvo de ellos misericordia, é hizo que *conociesen* al fin sus efectos.

[12] MS. 7. *Pastoraba las ovejas.* Moyses vivió cuarenta años enteros en la casa de Jethró, no como desterrado, sino como hijo querido. En esta siguió la vida pastoril; y si damos crédito á la conjetura de algunos sábios, entre ellos á Huet. *Demons. Evangel. Propos.* iv, *Cap.* 3, el tiempo que le quedaba en esta profesion, lo empleó en componer algunos de los libros admirables, que trasmitió á la Iglesia, y que se conservarán en ella hasta el fin de los siglos.

[a] Infra xviii, 2, 3.—[b] 1 Paralip. xxiii. 15.

sacerdotis Madiam: cùmque minasset gregem ad interiora deserti, venit ad montem Dei Horeb.

2 Apparuitque [a] ei Dominus in flamma ignis de medio rubi: et videbat quòd rubus arderet, et non combureretur.

3 Dixit ergò Moysès: Vadam, et videbo visionem hanc magnam, quarè non comburatur rubus.

4 Cernens autem Dominus quòd pergeret ad videndum, vocavit eum de medio rubi, et ait: Moyses, Moyses. Qui respondit: Adsum.

5 At ille: Ne appropies, inquit, huc: solve calceamentum de pedibus tuis: locus enim, in quo stas, terra sancta est.

6 Et ait [b]: Ego sum Deus patris tui, Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob. Abscondit Moyses faciem suam: non enim audebat aspicere contra Deum.

7 Cuit ait Dominus: Vidi afflictionem populi mei in Ægypto, et clamorem ejus audivi propter duritiam eorum qui præsunt operibus:

8 Et sciens dolorem ejus, descendi ut liberem eum de manibus Ægyptiorum, et educam de terra illa in terram bonam, et spatiosam, in terram quæ fluit lacte et melle, ad loca Chananæi, et Hethæi, et Amorrhæi, et Pherezæi, et Hevæi, et Jebusæi.

9 Clamor ergò filiorum Israël venit ad me: vidi que afflictionem eorum qua ab Ægyptiis opprimuntur.

10 Sed [c] veni, et mittam te ad Pharaonem, ut educas populum meum, filios Israël de Ægypto.

11 Dixitque Moyses ad Deum: ¿Quis sum ego ut vadam ad Pharaonem, et educam filios Israël de Ægypto?

suegro, sacerdote de Madiám: y habiendo llevado el ganado á lo interior del desierto, vino á Horeb monte de Dios[1].

2 Y se le apareció el Señor[2] en llama de fuego en medio de una zarza; y veia, que la zarza ardia, y no se quemaba[3].

3 Dijo Pues Moysés: Iré, y veré esta grande vision, por qué no se quema la zarza[4].

4 Y viendo el Señor, que caminaba para ver, llamólo de medio de la zarza, y dijo: Moysés, Moysés. El cual respondió: Aquí estoy.

5 Y él dijo: no te acerques acá: desata el calzado de tus pies[5]; porque el lugar, en que estás, tierra santa es.

6 Y dijo: Yo soy el Dios de tu padre, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob. Moysés cubrió su rostro; porque no se atrevia á mirar hácia Dios[6].

7 A quien dijo el Señor: He visto la afliccion de mi pueblo en Egypto, y he oido su clamor por la dureza de los sobrestantes de las obras:

8 Y conociendo su dolor[7], he descendido, para librarlo de las manos de los Egypcios, y sacarlo de aquella tierra á una tierra buena y espaciosa[8], á una tierra que mana[9] leche y miel, á los lugares del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Pherezéo, y del Hevéo, y del Jebuséo[10].

9 El clamor pues de los hijos de Israél ha llegado á mí: y he visto la afliccion de ellos, con la que son oprimidos por los Egypcios.

10 Pero ven, y te enviaré á Pharaón, para que saques de Egypto á mi pueblo, á los hijos de Israel.

11 Y dijo Moysés á Dios: ¿Quién soy yo para ir á Pharaón, y sacar á los hijos de Israél de Egypto?[11]

---

[1] Horeb y Sinaí forman un solo monte en la Arabia Pétrea con dos puntas ó collados. La primera se llama חרב, que significa *desierto, sequedad*: la segunda *Sinaí*, de סנה, *zarza ó espino*, por la abundancia de ellas, que en él habia. De aquí es, que unas veces se dice, que fue dada la Ley á los Judíos en el Horeb, *Deuter.* IV, 15, y otras en el Sinay. *Exod.* XIX. El Horeb está mas vecino á Egypto, que el Sinaí; y así se lee, que los Hebréos sentaron su campo en Horeb en su undécima mansion, despues que salieron de Egypto; y en el Sinaí la duodécima. Se llama aqui *Monte de Dios* por prolepsis ó anticipacion; porque en él fue dada la Ley, y por las grandes apariciones y portentos, que Dios obró en él, como se verá en la série de esta historia.

[2] Aunque algunos de los antiguos son de sentir, que se le apareció el hijo de Dios, que por escelencia es llamado el Angel del gran Consejo, ó el Enviado de Dios hácia los hombres; esto no obstante parece mas fundado que fue un ángel del Señor, que le hablaba en su nombre. En el Hebréo se lee espresamente מלאך יהוה, *el Angel del Señor*. Lo mismo afirma S. ESTEBAN *Actor.* VII, 30, y del mismo sentimiento es S. AGUST. *Quæst.* III, *in Exod. Lib.* III, de *Trin. cap.* II. Es opinion de casi todos los Theólogos é interpretes, que todas las apariciones de Dios, que se refieren en el Antiguo Testamento, fueron hechas por medio de ángeles. STO. THOM. I, *Part. Quæst.* LI, *Art.* II.

[3] La llama cercaba de tal suerte las ramas de la zarza, que parecia arrojar fuego; pero sin quemarse. Esto figuraba las aflicciones y servidumbre de los Israelitas, de las cuales Dios habia de librarlos llenándolos de gloria y de riquezas. Y como canta la Santa Iglesia era tambien alegoría de la maternidad de nuestra Señora sin detrimento de su virginidad.

[4] Moysés, que cuando apacentaba su ganado en aquel monte, estaba acostumbrado á ver arder las zarzas; contemplando ahora que esta ardia sin consumirse, movido de una inocente curiosidad, quiso acercarse para registrar y reconocer la maravilla que veia. Pero luego que conoció, que era Dios el que allí se le manifestaba, no solamente desistió del intento que tenia, sino que se cubrió el rostro por respeto á la Divina Magestad, que se le descubria. Leccion importante, para que pretendamos penetrar mas allá de lo que nos es permitido en materia de religion y de sus misterios; y para que adoremos los altos y profundos designios del Señor cerrando los ojos y oidos para no ver, ni escuchar sino solo su palabra.

[5] Esto dijo el Señor á Moyses, para darle á entender el interior respeto y reverencia, con que el hombre debe ponerse en su presencia. Y por esta misma razon los Hebreos y los Sacerdotes ejercian sus ministerios en el templo á pies descalzos.

[6] MS 6. *E temió de acatar á Dios.* Por respeto hácia el Señor, y por temor de que moriría, si le veia. *Genes.* XVI, 13

[7] Y movido á compasion, viendo lo que padecen.

[8] Aunque la Judéa, considerada en sí misma, no era muy grande; por cuanto desde Dan á Bersabé tenia como cincuenta leguas nuestras de largo, y como quince de ancho desde Jope hasta Bethlehem; esto no obstante se llama aquí ancha ó espaciosa, ya por respecto á la tierra de Gessén, en que á la sazon moraban los Hebréos; ya en atencion al número del pueblo de Israel, que entonces no era suficiente para poderla poblar y llenarla toda, y ya finalmente para significar por la leche y por la miel los abundantísimos pastos de sus tierras, y el inmenso número y variedad de frutos, cuya dulzura competia con la miel, todo lo cual podria darles alimento suficiente, aunque se multiplicasen escesivamente, como se multiplicaron en lo sucesivo.

[9] Esta es una espresion figurada, que significa la abundancia y suavidad de sus frutos S. AUGUST. *Quæst.* IV, *in Exod.*

[10] El Hebréo y los LXX espresan tambien á los *Gergeseenos*, que son las siete naciones, que ellos debian esterminar. Chananéos aquí son los Sidonios.

[11] Moysés, cuando dejó la córte, y pasó á visitar á sus hermanos, habia entendido ya, que el Señor le enviaba para sacarlos de la dura esclavitud y opresion en que vivian. *Actor.* VII, 25. Pero reflexionando sobre la dureza de este pueblo, y como no habian querido reconocerle por su Cabeza y Caudillo, viendo por otra parte la grande dificultad que habia en desempeñar este encargo, y el largo tiempo que habia ya pasado; mirando como nueva esta vocacion, solamente halla razones para alejar de sí semejante ministerio. ¿*Quien soy yo*? Estas palabras no son de desconfianza, sino hijas del conocimiento de su propia flaqueza y miseria.

[a] Actor. VII, 30.—[b] Matth. XXII, 32. Marc. XII, 26. Luc. XX, 37.—[c] Psalm CIV, 26.

12 Qui dixit ei : Ego ero tecum : et hoc habebis signum quòd miserim te: Cùm eduxeris populum meum de Ægypto : inmolabis Deo super montem istum.

13 Ait Moyses ad Deum : Eccè ego vadam ad filios Israël, et dicam eis : Deus patrum vestrorum misit me ad vos. Si dixerint mi : ¿Quod est nomem ejus? ¿ quid dicam eis ?

12 El cual le dijo : Yo estaré[1] contigo : y esto tendrás por señal de que te he enviado[2]: Luego que hubieres sacado á mi pueblo de Egypto, sacrificarás á Dios sobre este monte.

13 Dijo Moysés á Dios: He aquí que yo iré[3] á los hijos de Israél, y les diré: El Dios de vuestros padres me ha enviado á vosotros. Si me dijeren: ¿Cuál es su nombre? ¿qué les responderé.

JACOB VA CON TODA SU FAMILIA Á EGIPTO Á REUNIRSE CON JOSEPH.

14 Dixit Deus ad Moysen : EGO SUM QUI SUM. Ait: Sic dices filiis Israël; QUI EST, misit me ad vos.

15 Dixitque iterùm Deus ad Moysen: Hæc dices filiis Israël : Dominus Deus patrum vestrorum, Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob misit me ad

14 Dijo Dios á Moysés: Yo soy[4] EL QUE SOY. De este modo, dijo dirás á los hijos de Israél: EL QUE ES, me ha enviado á vosotros.

15 Y dijo Dios otra vez á Moyses: Esto dirás á los hijos de Israél: el Señor Dios de vuestros padres,[5] el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, el Dios de

[1] Como si dijera: verdad es, que nada eres por tí mismo, y que todo te falta; pero estando yo, como estaré contigo, ¿qué es lo que tienes que temer? ¿quién podrá resistirte, ó hacer frente á mis designios? El hombre, que nada puede cuando está solo, lo puede todo cuando Dios está con él, pero Dios no está sino con aquellos que reciben de Dios la vocacion y la mision.

[2] Dios para que abrazase Moysés con alegría el encargo que le hacia, le da por señal y prueba de la verdad de su mision el suceso feliz que tendria la empresa á que le enviaba. La promesa que Dios le hace, era absoluta y que no dependia de alguna condicion, y por consiguiente Moysés no podia dudar del suceso. Por eso le dá una señal de su cumplimiento, que no se habia de verificar sino despues de él. Véase otra señal semejante dada á EZECHIAS, 4. *Reges* XXVIII, 27. Por esto parece menos escusable Moysés, repugnando al Señor con tanta pertinacia como veremos; y podria tener alguna escusa, si la promesa dependiese de alguna condicion, por temer que aquellos á quienes era dirigida la promesa, faltasen á la condicion.

[3] Bien está, Señor, yo iré á ejecutar esta empresa dificultosa, como vos lo mandais; pero si despues de haber ido, me preguntaren, cuál es el nombre de aquel que me envia; ¿qué les he de responder? ¿Bastará que yo les diga : Mirad que me envia á vosotros el Dios de vuestros padres?

[4] Dios en esta ocasion se da á conocer á Moysés bajo de dos nombres; el uno de su grandeza y magestad, y el otro de su bondad y misericordia. *Yo soy el que soy*; esto es: Yo soy el Ser Eterno; el Ser por escelencia; el Principio y origen de todo ser; el solo infinito, inmutable y necesario; el solo existente por sí mismo; el ser, que solo puede decir : Yo soy toda virtud, toda perfeccion, toda escelencia. Esta respuesta tan magestuosa, no solamente la han respetado los Cristianos, sino tambien los Judios, y hasta los Paganos. La palabra hebrea יהוה, abraza los tres tiempos: *El Señor que es, que era, y que será. Apocal.* XI, 17. Los antiguos pronunciaban diversamente el nombre augusto de Dios: por la mayor parte le nombran יהוה: *Iehováh* los Hebreos no se atreven á pronunciarlo, y cuando lo encuentran en la Escritura, sustituyen el de אדני ADONAI.

[5] Este es el segundo nombre con que el Señor se da á conocer: nombre que le hace mas accesible á su pueblo, y en el que parece mostrar particular complacencia, queriendo que se conserve en la serie de todos los siglos, como un monumento eterno de la íntima familiaridad, que tuvo con estos santos Patriarcas; y de las promesas de que los habia he-

vos : hoc nomen mihi est in æternum, et hoc memoriale meum in generationem et generationem.

16 Vade, et congrega seniores Israël, et dices ad eos : Dominus Deus patrum vestrorum apparuit mihi, Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob, dicens : Visitans visitavi vos, et vidi omnia quæ acciderunt vobis in Ægypto:

Jacob me ha enviado á vosotros : este es mi nombre para siempre, y este es mi memorial[1] por generacion y generacion.

16 Ve, y junta[2] á los ancianos de Israél, y les dirás : El Señor Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jabob se me apareció, diciendo : Visitando os he visitado[3], y he visto todo lo que os ha acontecido en Egypto:

NACIMIENTO DE MOYSÉS.

17 Et dixi ut educam vos de afflictione Ægypti in terram Chananæi, et Hethæi, et Amorrhæi, et Pherezæi, et Hevæi, et Jebusæi, ad terram fluentem lacte et melle.

18 Et audient vocem tuam, ingredierisque tu et seniores Israël ad regem Ægypti, et dices ad eum : Dominus Deus Hebræorum vocavit nos : ibimus viam trium dierum in solitudinem ut immolemus Domino Deo nostro.

19 Sed ego scio quòd non dimittet vos rex Ægypti ut eatis, nisi per manum validam.

20 Extendam enim manum meam, et percutiam Ægyptum in cunctis mirabilibus meis quæ facturus sum in medio eorum : post hæc dimittet vos.

17 Y he dicho que os sacaré de la afliccion de Egypto á la tierra del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Pherezéo, y del Hevéo, y del Jebuséo, á una tierra que mana leche y miel.

18 Y oirán tu voz, y entrarás tú, y los ancianos de Israél al rey de Egypto, y le dirás : El Señor Dios de los Hebreos nos ha llamado : iremos camino de tres dias[4] al desierto para sacrificar al Señor nuestro Dios.

19 Mas yo sé que no os dejará el rey de Egypto que vayais, sino por mano fuerte.

20 Porque yo estenderé mi mano, y heriré á Egypto con todas mis maravillas, que he de hacer en medio de ellos : despues de esto os dejará ir.

---

cho depositarios. Despues de esto le muestra en pocas palabras toda la série y circunstancias principales de la obra á que le destinaba, para que entrara en ella con gusto, alentado con la certidumbre del buen suceso.

[1] Fr. Luis de Leon en el nombre de *Jesus* traduce *mi apellido*. MS. 5. *La mi remembranza*. MS. 7. *La mi nombradia*. Ferrar. *Mi membracion para generacio y generacio: por todos los siglos.*

[2] Por estos entienden unos á las Cabezas de las doce tribus, y á los sugetos mas respetables por su edad y virtud: y otros á los que componian el Consejo ó Senado, y que atendian particularmente á dar las providencias necesarias para el gobierno del pueblo, aunque subordinados á los Reyes de Egypto.

[3] Quiere decir: He descendido á visitaros, y ver atentamente, etc.; en donde Dios habla acomodándose á las costumbres y condicion de los hombres. Aquí se ve cumplida la profecía de Joseph; *Despues de mi muerte os visitará. Génes.* L, 23.

[4] Habia tres jornadas desde la tierra de Gessén hasta el monte Sinaí, donde habia de ofrecer su sacrificio, v. 12. Dios hace saber á Pharaón una parte de la verdad, esto es, que habian de ofrecer sacrificio á Dios en el desierto, á tres jornadas de Gessén; pero le oculta la otra, esto es, que sal-

21 Daboque gratiam populo huic coram Ægyptiis: et cùm egrediemini, non exibitis vacui:
22 Sed postulabit[2] mulier à vicina sua et ab hospita sua vasa argentea et aurea ac vestes: ponetisque eas super filios et filias vestras, et spoliabitis Ægyptum.

21 Y daré gracia á este pueblo en los ojos de los Egypcios: y cuando saliéreis, no saldreis vacios:
22 Sino que cada mujer pedirá á su vecina, y á su huéspeda[1] alhajas[2] de plata, y de oro, y ropas: y las pondreis sobre vuestros hijos é hijas, y despojareis á Egypto[3].

Capitulo IV.

Milagros que obra Dios para asegurar á Moysés de su mision. Se pone en camino para Egypto; y se ejecuta la circuncision de su hijo. Aarón por aviso de Dios se le junta en el Sinaí; y ambos pasan á buscar á los Israelitas.

1 Respondens Moyses ait: Non credent mihi, neque audient vocem meam, sed dicent: Non apparuit tibi Dominus.
2 Dixit ergò ad eum: ¿Quid est quod tenes in manu tua? Respondit: Virga.
3 Dixitque Dominus: Projice eam in terram. Projecit, et versa est in colubrum ita ut fugeret Moyses.
4 Dixitque Dominus: Extende manum tuam et apprehende caudam ejus. Extendit, et tenuit, versaque est in virgam.
5 Ut credant, inquit, quod apparuerit tibi Dominus Deus patrem suorum, Deus Abraham, Deus Isaac et Deus Jacob.
6 Dixitque Dominus rursùm: Mitte manum tuam in sinum tuum. Quam cùm misisset in sinum, protulit leprosam instar nivis.
7 Retrahe, ait, manum tuam in sinum tuum. Retraxit, et protulit iterùm, et erat similis carni reliquæ.
8 Si non crediderint, inquit, tibi, neque audierint sermonem signi prioris, credent verbo signi sequentis.
9 Quod si nec duobus quidem his signis crediderint, neque audierint vocem tuam: sume aquam fluminis, et effunde eam super aridam, et quidquid hauseris de fluvio, vertetur in sanguinem.
10 Ait Moyses: Obsecro, Domine, non sum eloquens ab heri, et nudiustertius: et ex quo locutus es ad servum tuum, impeditioris et tardioris linguæ sum.
11 Dixit Dominus ad eum: ¿Quis fecit os homi-

1 Respondiendo Moysés, dijo: No me creerán[4], ni oirán mi voz, sino que dirán: No te ha aparecido el Señor.
2 Por lo cual le dijo: ¿Qué es lo que tienes en tu mano? Respondió: una vara[5].
3 Y dijo el Señor: Arrójala en tierra. Arrojóla, y se convirtió en serpiente[6], de manera que Moysés huia[7].
4 Y dijo el Señor: Estiende tu mano, y tómala por la cola. La estendió, y la tomó, y se convirtió en vara.
5 Para que crean, dijo, que te se ha aparecido el Señor Dios de sus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob.
6 Y díjole de nuevo el Señor: Mete tu mano en tu seno. La que habiendo metido en el seno, sacóla cubierta de lepra como la nieve[8].
7 Vuelve á meter dijo, tu mano en tu seno. Volvióla á meter, y la sacó otra vez, y era semejante á la otra carne.
8 Si no te creyeren, dijo, ni dieren oidos al lenguaje de la señal primera, creerán la palabra de la señal segunda.
9 Y si ni aun así dieren crédito á estas señales, ni oyeren tu voz: toma agua del rio[9], y derrámala en tierra; y cuanta sacares del rio, se convertirá en sangre.
10 Dijo Moysés: Perdonad[10], Señor, yo no soy elocuente desde ayer[11] y antes de ayer: y aun despues que has hablado á tu siervo[12], me hallo mas tartamudo y pesado de lengua.
11 Díjole el Señor: ¿Quién hizo la boca del hom-

---

drian para no volver. Esto último hubiera irritado á Pharaón, que desde luego no hubiera dado licencia para ello. Por lo cual le hace proponer una cosa mucho mas fácil de conceder, para manifestar, que la dureza de este Príncipe le sacaba el castigo de entre las manos, para librar de este modo al pueblo hebreo de su dominacion tiránica.

[1] En cuya casa vive. Se ve por este lugar, que los Hebreos vivian mezclados con los Egypcios en la tierra de Gessén.

[2] MS. 2. *Alfajas.* Ferrar. *Atuendos.*

[3] MS. 3. *E vasiáredes.* Dios, como Autor y Señor de todos los bienes, trasladó á los Hebreos el derecho y dominio, que pertenecia á los Egypcios, como una justa recompensa de la injusta opresion, servidumbre y malos tratamientos, con que los habian afligido. *Sap.* x, 17. O como despojos tomados en justa guerra á los enemigos; y así no cometieron hurto. Sto. Thom. i, 11. *Quæst.* xciv. *Art.* v.

[4] Moysés, teniendo bien conocida la dureza del pueblo, á quien era enviado, tenia alguna justa razon para escusarse. Fuera de que no se debe creer de ligero al que dice que es enviado de Dios, si antes no prueba que es legítima su mision, ó con milagros, si es estraordinaria; ó con pruebas convincentes, si es ordinaria; para manifestar que es legítimo sucesor de los que en otro tiempo probaron con milagros la autoridad, que el Señor les dió.

[5] Esto es, el cayado ó báculo de pastor. En el Cap. III, 1, se dice, que apacentaba las ovejas.

[6] Verdadera, no aparente. S. August. *Lib.* iii, *de Trinit. Cap.* 5.

[7] Porque era muy grande y espantosa; y porque todos los hombres naturalmente las temen, y huyen de ellas por el horror, que infunde solo su vista.

[8] Blanca como la nieve. Los médicos reconocen una especie de lepra, que vuelve blanca y áspera la piel que toca.

[9] Del Nilo, que riega aquella region.

[10] En el Hebreo se lee. בִּי, que los LXX trasladan δέομαι, *ruégote.* Otros la interpretan *¡ay Señor!* como una interjeccion, que denota la afliccion de uno que pide, que se haya misericordia de su miseria, de בְּ *in, ad*, y el afijo de la primera persona: *Atiéndeme.*

[11] Este es un hebraismo, que unas veces esplica mucho tiempo pasado, como si digera, *ya hace muchos años*, ó *nunca:* y otras veces poco, como si dijera, *no hace muchos dias.* Aquí es mas acomodado el primer sentido, por el que Moysés, diciendo que ahora se hallaba mas tartamudo que antes, da á entender algun vicio ó impedimento que tenia en la pronunciacion, contraido desde sus primeros años. *Menoch.*

[12] Siendo así que sois el que por vuestro infinito poder desatais y haceis elocuentes los lábios de los párvulos, me siento con el mismo impedimento que tenia. Este parece ser el sentido de este versículo. Esplicado por el original parece tiene mas energía, pues á la letra dice: *Tambien desde que hablas tú á tu siervo, ¡qué pesado de boca, y pesado de lengua yo!* Otros lo interpretan de este modo: *Y aun despues que has comenzado á hablar á tu siervo, tengo la lengua menos libre, y mas pesada;* como dando á entender que la presencia del Señor, y las palabras con que le destinaba para aquella grande mision, le hacian mas inútil para cumplirla, puesto que con esto se le habia aumentado el impedimento y dificultad de hablar, que antes tenia.

[2] Infra xi, 2, et xii, 35.

nis? ¿aut quis fabricatus est mutum et surdum, videntem et cæcum? ¿nonne ego?

12 Perge igitur[a], et ego ero in ore tuo, doceboque te quid loquaris.

13 At ille: Obsecro, inquit, Domine, mitte quem missurus es.

14 Iratus Dominus in Moysen, ait: Aaron frater tuus Levites, scio quòd eloquens sit: eccè ipse egreditur in occursum tuum, videnque te lætabitur corde.

15 Loquere ad eum, et pone verba mea in ore ejus: et ego ero in ore tuo, et in ore illius[b], et obstendam vobis quid agere debeatis:

16 Ipse loquetur pro te ad populum, et erit os tuum: tu autem eris ei in his quæ ad Deum pertinent.

17 Virgam quoquè hanc sume in manu tua, in qua facturus es signa.

18 Abiit Moyses, et reversus est ad Jethro socerum suum, dixitque ei: Vadam, et revertar ad fratres meos in Ægyptum, ut videam si adhuc vivant. Cui ait Jethro: Vade in pace.

19 Dixit ergò Dominus ad Moysen in Madian: Vade, et revertere in Ægyptum: Mortui sunt enim omnes qui quærebant animam tuam.

20 Tulit ergò Moyses uxorem suam, et filios suos, et imposuit eos super asinum, reversusque est in Ægyptum: portans virgam Dei in manu sua.

21 Dixitque ei Dominus revertenti in Ægyptum: Vide ut omnia ostenta quæ posui in manu tua, facias coram Pharaone: ego indurabo cor ejus, et non dimittet populum.

22 Dicesque ad eum: Hæc dicit Dominus: Filius meus primogenitus Israël.

23 Dixi tibi: Dimitte filium meum ut serviat mihi; et noluisti dimittere eum: eccè ego interficiam filium tuum primogenitum.

bre? ¿ó quién formó al mudo y al sordo, al que ve y al ciego? ¿no soy[1]:

12 Pues anda, y yo estaré en tu boca, y te enseñaré lo que has de hablar.

13 Y él: Ruégote, dijo, Señor, que envies al que has de enviar[2].

14 Enojado[3] el Señor contra Moysés, dijo: Aaròn tu hermano el Levita, sé que es elocuente: mira que él sale á tu encuentro, y cuando te vea, se alegrará de corazon.

15 Háblale, y pon mis palabras en su boca[4]: y yo estaré en tu boca, y en la boca de él, y os mostraré, lo que debeis hacer:

16 El hablará por tí al pueblo, y será tu boca[5]: mas tú serás para él en las cosas, que pertenecen á Dios[6].

17 Toma tambien en tu mano esta vara, con la cual has de hacer prodigios[7].

18 Se fué Moysés, y volvió á Jethró su suegro, y le dijo: Iré, y volveré á Egypto á mis hermanos, para ver si son aun vivos. Jethró le dijo: Vete en paz[8].

19 Y dijo el Señor á Moysés en Madián: Vé, y vuelve á Egypto; porque han muerto todos los que buscaban tu alma[9].

20 Tomó pues Moysés á su mujer, y á sus hijos[10], y los puso sobre un asno[11], y volvióse á Egypto, llevando la vara de Dios[12] en su mano.

21 Y díjole el Señor, cuando volvia á Egypto: Mira que hagas delante de Pharaón todos los portentos, que he puesto en tu mano: yo endureceré[13] su corazon, y no dejará ir al pueblo.

22 Y le dirás: Esto dice el Señor: Mi hijo primogénito es Israél[14].

23 Te he dicho: Deja ir á mi hijo para que me sirva; y no has querido dejarle ir: mira que yo mataré á tu hijo primogénito.

---

[1] Como si dijera: ¿Qué todavía no tienes bien conocido mi poder? ¿No soy yo, el que doy las palabras, ó el que las quito? ¿el que doy los oidos, ó hago que no se oiga? ¿el que doy la vista, ó la niego? ¿Pues no puedo yo hacer que tengas palabras, y seas elocuente? ¿No acabas de persuadirte que las tendrás, y que lo serás, puesto que yo soy el que te envio? Ea pues, déjate de escusas, vé adonde te envio, que yo estaré en tu boca, etc. Lo que aqui se dice, es muy semejante á lo que Jesucristo dijo despues á sus discipulos. Véase S. Matheo x, 19, 20 y S. Lucas xxi, 14.

[2] No se rindió por esto Moysés, sino que en tono de súplica le significó, que él no era del caso para aquella mision, y que así enviara otro, que supiese y pudiese desempeñarla mejor. Los padres generalmente entienden, que Moysés pidió aqui al Señor, que enviara luego al Messías, que en la Escritura se significa frecuentemente con el nombre de *Enviado*, o de *Embajador de Dios*, para que librase á su pueblo de otra esclavitud mucho mas dura, que la que padecia bajo el poder y tiranía de los Egypcios. Y así admiran en estas palabras una deprecacion viva y tierna, con que Moysés pretendia inclinar al Señor, á que cuanto antes sacase de la esclavitud del demonio á todo el linaje de los hombres.

[3] Por este enojo del Señor sienten algunos intérpretes, que faltó Moysés, aunque levemente, en mostrar tanta resistencia á las órdenes de Dios. Véase la nota al v. 15 del capítulo presente. Pero los Padres generalmente lo escusan, y ensalzan su prudencia y humildad, y esplican este enojo del Señor, diciendo, que la Escritura habla aqui acomodándose á la condicion de los hombres, y á lo que comunmente sucede entre ellos: como cuando un padre, valiéndose de su autoridad, remate las razones con que un hijo rehusa admitir una comision de mucha dificultad que se le encarga, por creerla muy superior á sus fuerzas. S. Hieron. *ad Damas.*

[4] Dile cuanto yo te he dicho, para que lo refiera al pueblo; y estad seguros, que yo seré vuestro protector, y os dirigiré en todo lo que debeis hablar y hacer.

[5] MS. 3. *Trujaman*, ó tu intérprete. Tú hablarás por su boca, y él esplicará y manifestará tus sentimientos.

[6] En el testo Hebreo ואתה תהיה־לו לאלהים, *y tú serás á él por Dios*. tú le dirás mis palabras, y él hablará por tí: v. 15. Tú serás el Legado de Dios, y él el tuyo.

[7] La virtud de hacer prodigios, y obras maravillosas no estaba encerrada en la vara; sino que Dios aplicaba á ella su operacion, como lo hace á todas las señales ó medios esternos, que tiene ordenados para el cumplimiento de su voluntad y fines.

[8] Los LXX añaden, que habia muerto ya aquel Rey, que queria quitar la vida á Moysés. Cap. II, 15.

[9] Los que pretendian quitarle la vida.

[10] A Séphora, y á sus dos hijos, Eliezér y Gersám.

[11] MS. 3. *Encavalgólos*. Sobre asnos: así los LXX, Moysés, para ir desembarazando á una empresa como esta, llevó su mujer é hijos á su suegro, y este se los restituyó despues. Cap. XVIII, 2.

[12] Porque por virtud de Dios habia de obrar con ella muchos prodigios en Egypto, v. 17.

[13] Acerca de esta dureza de corazon, dice S. Gregorio Magno que Dios endurece por justicia, cuando no ablanda por gracia el corazon de los réprobos. *In Job, Cap. XII, Lib. XI, c.* 5. *Moral.* Lo que esplica mas claramente S. Agust. *Serm.* 88 *de Tem.* «¿Qué significan, dice, aquellas palabras, *yo endureceré su corazon*, sino que cuando al hombre faltare la gracia, le endurece su maldad?.... Pues así como cuantas veces se constriñe y aprieta el agua con el demasiado frio, sobreviniendo el calor del sol, se disuelve y desata, y retirándose el mismo sol, otra vez se endurece: así tambien se resfria la caridad de muchos con el frio de los pecados, y se endurecen como hielo, y cuando les sobreviene otra vez el calor de la divina misericordia, se vuelven á desatar; aquel calor seguramente, del cual está escrito: *No hay quien se esconda de su calor*. Lo cual entendemos, que se cumplió tambien en Pharaón, del que cuantas veces se apartaron los azotes, otras tantas se levantó endurecido contra Dios.»

[14] Israél es el pueblo que yo he escogido para mi, que he preferido á los otros, y que miro como á mi primogénito. *Recibió á Israél su hijo*. Luc. i, 54.

[a] Matth. x, 20. — [b] infra vii, 2.

24 Cùmque esset itinere; in diversorio occurrit ei Dominus, et volebat occidere eum.

25 Tulit illicò Sephora acutissimam petram, et circumcidit præputium filii sui, tetigitque pedes ejus, et ait: Sponsus sanguinum tu mihi es.

26 Et dimisit eum, postquam dixerat: Sponsus sanguinum ob circumcisionem.

27 Dixit autem Dominus ad Aaron: Vade in occursum Moysi in desertum. Qui perrexit obviam ei in montem Dei, et osculatus est eum.

28 Narravitque Moyses Aaron omnia verba Domini quibus miserat eum, et signa quæ mandaverat.

29 Venieruntque simul, et congregaverunt cunctos seniores filiorum Israël.

30 Locutusque est Aaron omnia verba quæ dixerat Dominus ad Moysen: et fecit signa coràm populo.

31 Et credidit populus. Audieruntque quòd visitasset Dominus filius Israël, et quòd respexisset afflictionem illorum: et proni adoraverunt.

24 Y estando en el camino, le salió el Señor[1] al encuentro en el meson[2], y queria matarle[3].

25 Séphora tomó al instante una piedra muy aguda[4], y circuncidó el prepucio de su hijo, y tocó sus pies[5], y dijo: Tú eres para mí esposo de sangres.

26 Y le dejó ir[6], luego que dijo: Esposo de sangres á causa de la circuncision.

27 Y el Señor dijo á Aarón: Vé al desierto al encuentro de Moysés. El cual caminó al encuentro de él al monte de Dios[7], y le besó.

28 Y contó Moysés á Aarón todas las palabras del Señor con que le habia enviado, y los prodigios que habia ordenado.

29 Y vinieron juntos, y congregaron á todos los ancianos de los hijos de Israél.

30 Y Aarón habló todas las palabras, que el Señor habia dicho á Moysés: é hizo[8] los prodigios delante del pueblo.

31 Y creyó el pueblo. Y oyeron que el Señor habia visitado[9] á los hijos de Israél, y que habia mirado su afliccion: y postrados adoraron.

Capítulo V.

Moysés y Aarón se presentan á Pharaón, y le intiman las órdenes de Dios. El rey se burla de todo, y acrecienta los trabajos y faenas á los Israelitas. Quejas de estos contra Moysés y Aarón.

1 Post hæc ingressi sunt Moyses et Aaron, et dixerunt Pharaoni: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Dimitte populum meum ut sacrificet mihi in deserto.

2 At ille respondit: ¿Quis est Dominus ut audiam vocem ejus, et dimittam Israël? Nescio Dominum, et Israël non dimittam.

3 Dixeruntque: Deus Hebræorum vocavit nos, ut eamus viam trium dierum in solitudinem, et sacrificemus Domino Deo nostro: ne fortè accidat nobis pestis, aut gladius.

4 Ait ad eos rex Ægypti: ¿Quarè Moyses et Aaron sollicitatis populum ab operibus suis? ite ad onera vestra.

5 Dixitque Pharao: Multus est populus terræ:

1 Despues de esto entraron Moysés y Aarón, y dijeron á Pharaón: Esto dice el Señor Dios de Israél: Deja ir á mi pueblo, para que me ofrezca sacrificio[10] en el desierto.

2 Pero él respondió[11]: ¿Quién es el Señor, para que obedezca á su voz, y deje ir á Israél? No conozco al Señor, ni dejaré ir á Israél.

3 Y ellos dijeron: El Dios de los Hebreos nos ha llamado, para que vayamos[12] camino de tres dias por el desierto, y ofrezcamos sacrificio al Señor nuestro Dios; no sea caso que nos acaezca pestilencia, ó espada[13].

4 Díjoles el rey de Egypto: ¿Por qué, Moysés y Aarón, apartais[14] al pueblo de sus tareas? id á vuestros cargos.

5 Y dijo Pharaón: Mucho es[15] el pueblo de la

[1] Los LXX. *El Ángel del Señor.*

[2] MS. 7. *En la mesnada.* Cuando Moysés llevaba su mujer é hijos á su suegro; y así lo entienden comunmente los intérpretes.

[3] A Moysés, ó á su hijo Eliezér. S. AGUST. *Quæst.* XI, *in Exod.* dice, que es muy dudoso sobre cuál de los dos recae esta amenaza del ángel. Si sobre Eliezér, fue porque no estaba circuncidado: y si sobre Moysés, por el descuido que habia tenido en hacerle circuncidar. La mayor parte de los intérpretes la aplican á Moysés. Este no habia aun circuncidado á su hijo; porque habiendo nacido pocos dias antes, y siendo tierno todavía, temió que la fatiga del camino añadida á la circuncision pudiera ocasionarle la muerte. El creyó que esta razon era suficiente para omitir la circuncision por entonces; pero el Señor, amenazándole de muerte, hizo ver que castiga con mayor severidad las faltas de los que ha ensalzado y puesto en dignidad, por el buen ejemplo que deben dar á los otros. S. AGUSTIN refiere como opinion, que el motivo de la amenaza del ángel, fue para hacer que se marchase Séphora con sus dos hijos, y no estorbase con su compañía á Moysés el desempeño de la comision, que Dios le habia dado. *Quæst.* XII.

[4] Una pizarra, un pedernal, ó un cuchillo de pedernal, que uno y otro significa la palabra hebrea צור. Pero es mas verisímil, que temiendo la muerte de su marido, ó de su hijo, y sabiendo la causa, que habia para temerla, echó mano del primer pedernal, que le ocurrió de pronto, y circuncidó á su hijo. En el Oriente era y aun es muy frecuente el uso de cuchillos de piedras duras.

[5] El testo Hebreo: *é hizo tocar*, ó que tocara *á sus pies;* esto es, á los de Moysés, no del ángel, ni de Eliezér, la sangre que salia de la herida, diciendo: *Tú me eres un esposo de sangres;* como si dijera: Yo te he rescatado de la muerte, y te he conservado por mi esposo á costa de la sangre de mi hijo. Otras interpretaciones se dan á estas palabras, que parecen menos propias.

[6] Y el ángel, que habia amenazado á Moysés, se retiró de él, y le dejó luego que Séphora circuncidó á su hijo, y dijo: *Tú me eres un esposo de sangres.* Algunos aplican á Séphora el verbo *dimisit*, diciendo, que se retiró de Moysés y le dejó, para volverse á Madián con su padre; Cap. VIII, 2, pero el verbo וירף del original en el género masculino, no nos deja dudar, que pertenece al ángel. Fuera de que en algunas ediciones de los LXX se lee: *Y retiróse de él el ángel.* Y á esta opinion se inclina. S. AGUSTIN.

[7] El cual se llamaba Horeb.

[8] Los mismos prodigios que se refieren en los vv. 4, 6 y 9. Esto último se refiere á Moysés; el Abad de Vence lo aplica á Aarón.

[9] Se habia acordado de ellos, para sacarlos de la esclavitud en que gemian.

[10] Para que *celebre una solemnidad*, como dice el testo Hebreo. De esta la principal parte debia ser el sacrificio, que se habia de ofrecer á Dios.

[11] Pharaón lleno de insolencia se burla de las palabras de Moysés, diciendo, que ni conoce ni quiere conocer al Dios, de que le habla, ni tampoco hacer lo que le ordena.

[12] Aunque Dios tenia bien prevista la dureza del corazon de este injusto rey, y habia resuelto librar á su pueblo de la opresion, en que se hallaba; esto no obstante le hace decir por Moysés, lo que los Hebreos efectivamente hubieran hecho, si Pharaón, tomando un consejo mas cuerdo, hubiera obedecido á la voz de Dios. S. AUGUST. *in Exod. Quæst.* XIII.

[13] O guerra.

[14] ¿Sois causa, dais ocasion á que el pueblo cese de trabajar en las tareas, que tiene sobre sí? Id de aquí, y atended á vuestras haciendas. *Menoch.*

[15] Este pueblo se ha multiplicado mucho en mi reino; ó como lee el Testo Samaritano: los Hebreos se han multiplicado en mayor número, que el pueblo de la tierra; y vosotros los interrumpis en sus obras. Por aquí se ve, que mucho antes habia cesado el cruel edicto de que fueran oprimidos

videtis quòd turba succreverit: ¿quantò magis si dederitis eis requiem ab operibus?

6 Præcepit ergò in die illo præfectis operum, et exactoribus populi, dicens:

7 Nequaquam ultrà dabitis paleas populo ad conficiendos lateres, sicut priùs: sed ipsi vadant et colligant stipulas.

8 Et mensuram laterum quam priùs faciebant, imponetis super eos, nec minuetis quidquam: vacant enim, et idcircò vociferantur, dicentes: Eamus, et sacrificemus Deo nostro.

9 Opprimantur operibus, et expleant ea: ut non acquiescant verbis mendacibus.

10 Igitur egressi præfecti operum et exactores, ad populum dixerunt: Sic dicit Pharao: Non do vobis paleas:

11 Ite et colligite sicubi invenire poteritis, nec minuetur quidquam de opere vestro.

12 Dispersusque est populus per omnem terram Ægypti ad colligendas paleas.

13 Præfecti quoquè operum instabant, dicentes: Complete opus vestrum quotidiè, ut priùs facere solebatis, quandò dabantur vobis paleæ.

14 Flagellatique sunt qui præerant operibus filiorum Israël ab exactoribus Pharaonis, dicentibus: ¿Quarè non impletis mensuram laterum, sicut priùs nec herì, nec hodiè?

15 Veneruntque præpositi filiorum Israël, et vociferati sunt ad Pharaonem, dicentes: ¿Cur ita agis contra servos tuos?

16 Paleæ non dantur nobis, et lateres similiter imperantur: en famuli tui flagellis cædimur, et injustè agitur contra populum tuum.

17 Qui ait: Vacatis otio, et idcircò dicitis: Eamus, et sacrificemus Domino.

18 Ite ergò, et operamine: paleæ non dabuntur vobis, et reddetis consuetum numerum laterum.

19 Videbantque se præpositi filiorum Israël in malo, eò quòd diceretur eis: Non minuetur quidquam de lateribus per singulos dies.

20 Occurreruntque Moysi et Aaron qui stabant ex adverso egredientibus à Pharaone:

21 Et dixerunt ad eos: Videat Dominus et judicet, quoniam fœtere fecistis odorem nostrum coram Pharaone et servis ejus, et præbuistis et gladium, ut occideret nos.

22 Reversusque est Moyses ad Dominum, et ait: Domine, ¿cur afflixisti populum istum? ¿quarè misisti me?

tierra: veis que la multitud ha crecido: ¿cuánto mas, si les diéreis descanso de sus tareas?

6 Mandó pues en aquel dia á los sobrestantes[1] de las obras, y á los exactores del pueblo, diciendo:

7 De ninguna manera en adelante dareis paja al pueblo, como antes, para que haga los ladrillos: mas vayan ellos, y recojan la paja[2].

8 Y les cargareis la misma cantidad de ladrillos, que hacian antes, sin disminuirles nada: pues están holgando[3], y por esto alzan el grito, diciendo: Vamos y ofrezcamos sacrificio á nuestro Dios.

9 Sean oprimidos con tareas[4], y conclúyanlas: para que no den crédito á palabras mentirosas.

10 Saliendo pues los sobrestantes de las obras y los exactores, dijeron al pueblo: Así dice Pharaon: No os doy paja:

11 Id y cogedla, si en alguna parte pudiéreis hallarla, que nada se disminuirá de vuestra tarea.

12 Y derramóse el pueblo por toda la tierra de Egypto para recoger paja[5].

13 Y los sobrestantes de las obras instaban[6], diciendo: Dad cumplida vuestra tarea cada dia, como solíais hacer antes, cuando se os daba la paja.

14 Y fueron azotados[8] los sobrestantes de las obras de los hijos de Israél por los exactores de Pharaón, que les decian: ¿Por qué no dais cumplida, como antes, la cantidad de ladrillos, ni ayer, ni hoy?

15 Y los sobrestantes de los hijos de Israél fueron y gritaron[9] á Pharaón, diciendo: ¿Por qué procedes así contra tus siervos?

16 No nos dan paja, y se nos mandan igualmente los ladrillos: mira que tus siervos somos heridos con azotes y se obra injustamente contra tu pueblo[10].

17 El cual dijo: Estais holgando, y por eso decis: Vamos, y ofrezcamos sacrificios al Señor.

18 Y así andad, y trabajad: no se os dará la paja, y entregareis el acostumbrado número de ladrillos.

19 Y los sobrestantes[11] de los hijos de Israél se veian en apuro, porque se les decia[12]: No se disminuirá nada de los ladrillos de cada dia.

20 Y salieron al encuentro[13] de Moysés y Aarón, que estaban de frente, cuando salian[14] de Pharaón:

21 Y dijéronles: Vea el Señor, y juzgue, pues vosotros habeis hecho, que sea hediondo nuestro olor[15] delante de Pharaón y de sus siervos, y le habeis dado espada[16], para que nos mate.

22 Y volvióse Moysés al Señor, y dijo: Señor, ¿por qué has afligido á este pueblo? ¿por qué me has enviado[17]?

---

al Nilo los niños varones, que nasiesen de los Hebreos. *Menech.*

[1] Habia dos clases de sobrestantes, comisionados, ó inspectores, de lo que trabajaban los Israelitas. Los primeros eran Egypcios, y los segundos Israelitas. Los primeros, de quienes se habia en este versículo, tenian bajo sus órdenes á los segundos, y les comunicaban las del rey. Los segundos estaban á la mira de lo que trabajaban los de su misma nacion, estrechándolos y apremiándolos, para que cumplieran la tarea y cuenta de ladrillos, que por dias les estaba señalada; porque de otra suerte eran tratados con mucho rigor y crueldad por los primeros, como se ve en el v. 14.

[2] MS. 7. *E serojen paja.* Ferrar. *Y coscogen para ellos paja.* Para cocerlos, ó para hacerlos, mezclándola con el barro. De este modo quedaba mas trabado, y los ladrillos podian resistir mucho más.

[3] MS. 7. *Cá se dan vagar.*

[4] MS. 3. *E apéguese la obra sobre los omes.* No gastarán el tiempo en conversaciones ociosas, y proyectos inútiles.

[5] MS. 7. *Soroja é paja.* Ferrar. *Para coscojar coscoja é paja.* Se trilla en aquel país, y se limpia la espiga en los campos, en donde quedaba la paja menuda, que era la que debian ellos recoger.

[6] MS. 3. *Los aquejaban.* MS. 7. *Dábanles afinco.*

[7] MS. 7. *Vuestras atarchas atamdredes.*

[8] Estos golpes ó azotes eran con varas en las plantas de los pies: género de castigo muy usado entre los Orientales.

[9] Querellándose.

[10] Contra nosotros parte de tu pueblo, y que somos tus vasallos; el Hebreo: *y tu pueblo peca, recae contra ti.*

[11] Estos eran los segundos, ó de los mismos Israelitas.

[12] Por los primeros, que eran Egypcios.

[13] Es probable, que acudiesen para ver lo que resultaba de las quejas, que daban á Pharaón.

[14] Las Polyglotas de Antuerpia y de París leen aquí *egredientes*; y ambas lecciones esplican el mismo sentido.

[15] Segun el Hebreo. MS. 3 *Enfedecistes nuestro huesmo*: MS. 7. *Enconastes.* Es una locucion hebrea de grande energía, y que incluye un sentido muy espresivo, como si digera: Habeis sido la causa de que seamos abominables y odiosos á Pharaón y á sus siervos. Semejante frase se lee en el *Lib.* I *de los Reyes* XXVII *últ.* Y S. Pablo II. *Corinth.* II, 15, dice en contrario sentido; *Buen olor de Cristo somos á Dios.*

[16] Le habeis dado motivo para que nos trate con mayor dureza, y acabe con nosotros.

[17] Estas palabras, no esplican alguna contumacia ó enojo, sino que son propias de alguno, que pregunta y suplica. Y así el Señor no le acusa de infidelidad, sino que desde luego le descubre lo que quiere ejecutar para salvar á su pueblo. S. August. *in Exod. Quæst.* XIV. Pero reflexionemos un poco la terrible prueba, que se hace de la fé de Moysés, cuando da principio al cumplimiento del ministerio, á que Dios le habia destinado. Lejos de lograr algun alivio al triste estado de sus hermanos, los primeros pasos que da, solo sirven para acrecentarles el peso de su trabajo, y hacérselo dél

23 Ex eo enim quo ingressus sum ad Pharaonem, ut loquerer in nomine tuo, afflixit populum tuum: et non liberasti eos.

23 Pues desde que he entrado á Pharaón, para hablarle en tu nombre, ha afligido á tu pueblo: y no los has librado.

Capítulo VI

Alienta Dios á Moysés, y consuela á los Israelitas, prometiéndoles la tierra de Chanaá n. Genealogía de Rubén, de Simeón y de Leví.

1 Dixitque Dominus ad Moysen: Nunc videbis quæ facturus sim Pharaoni: per manum enim fortem dimittet eos, et in manu robusta ejiciet illos de terra sua.

2 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens: Ego Dominus,

3 Qui apparui Abraham, Isaac, et Jacob in Deo omnipotente: et nomen meum ADONAI non indicavi eis.

4 Pepigique fœdus cum eis, ut darem eis terram Chanaan, terram peregrinationis eorum, in qua fuerunt advenæ.

5 Ego audivi gemitum filiorum Israël, quo Ægyptii oppressèrunt eos: et recordatus sunt pacti mei.

6 Ideò dic filiis Israël: Ego Dominus qui educam vos de ergastulo Ægyptiorum, et eruam de servitute: ac redimam in brachio excelso, et judiciis magnis.

7 Et assumam vos mihi in populum, et ero vester Deus; et scietis quòd ego sum Dominus Deus vester qui eduxerim vos de ergastulo Ægyptiorum:

8 Et induxerim in terram super quam levavi manum meam, ut daret eam Abraham, Isaac et Jacob: daboque illam vobis possidendam, ego Dominus.

9 Narravit ergò Moyses omnia filiis Israël qui non acquieverunt ei propter angustiam spiritûs, et opus durissimum.

10 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

11 Ingredere et loquere ad Pharaonem regem Ægypti, ut dimittat filios Israël de terra sua.

12 Respondit Moyses coram Domino: Ecce filii Israël non audiunt me: ¿ et quomodò audiet

1 Y dijo el Señor á Moysés: Ahora verás, lo que haré á Pharaón; porque por mano fuerte[1] los dejará ir, y con mano robusta los echará de su tierra.

2 Y habló el Señor á Moysés, diciendo: Yo el Señor,

3 Que aparecí á Abraham, á Isaac, y á Jacob en Dios omnipotente[2]: y mi nombre[3] ADONAI no le manifesté á ellos.

4 Y concertá con ellos alianza, que les daria la tierra de Chanaan, tierra de su peregrinacion, en que fueron estranjeros.

5 Yo he oido el gemido de los hijos de Israél, del que les han oprimido los Egypcios: y me he acordado de mi pacto.

6 Por tanto di á los hijos de Israél: Yo el Señor que os sacaré del calabozo de los Egypcios, y os libraré de la servidumbre; y os rescataré con brazo levantado[4], y juicios grandes[5].

7 Y os tomaré por mi pueblo, y seré vuestro Dios: y sabreis que yo soy el Señor vuestro Dios, que os habrá sacado del calabozo[6] de los Egypcios:

8 Y metido en la tierra, sobre la que alcé mi mano[7], que la daria á Abraham, á Isaac, y á Jacob, y os la daré para poseerla, yo el Señor.

9 Contó pues Moysés todas estas cosas á los hijos de Israél: los cuales no se le aquietaron por la angustia de su espíritu[8], y la tarea durísima[9].

10 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

11 Entra y habla á Pharaón rey de Egypto, para que deje ir á los hijos de Israél de su tierra.

12 Respondió Moysés delante del Señor: Veis que los hijos de Israél no me oyen: ¿Pues cómo me oirá

---

todo intolerable. Le miran todos como autor de tantos males: todos se vuelven contra él diciendo, que él es el que ha puesto la espada al príncipe en las manos, para que los acabe; y lo mas particular del caso es, que no tiene al parecer cosa, con que poder acallar ó satisfacer á estas quejas. ¡Lance terrible á la verdad! Pero en esta confusion, en que se ve, se vuelve á Dios, derrama su corazon en su presencia, le pone delante su afliccion, y la crueldad é insolencia de Pharaón: le hace presente la opresion de su pueblo, implora su socorro: le reconviene con la palabra, que le tiene dada, le consulta, cómo debe portarse en tales circunstancias, y se abandona todo á su voluntad y providencia, con lo que asegura el remedio. Esta es la confianza, con que llega al Señor á esponerle su necesidad, congoja, afliccion, amargura y peligro, aquel á quien el mismo Señor puso el timon en las manos; y de este modo le pide luz y socorro en medio de la tempestad, contando con que indudablemente lo tendrá. ¿Pero qué podrá pedir, y qué podrá esperar aquel, á quien remuerde y acusa la conciencia de haberse entrometido él por sí mismo en el ministerio, que obtiene? ¿de haberlo solicitado, y tal vez por los medios menos decentes, sin haber previsto, ni temido siquiera el grave peso, que ponia sobre sus hombros, del que al fin ha de verse oprimido, por ser superior á sus fuerzas?

[1] Yo le obligaré por la fuerza de mi brazo; á que deje salir á los Israelitas, y mi mano poderosa le reducirá, á que los eche de su tierra.

[2] Como Dios omnipotente, que él mismo basta para sí solo, sin necesitar de ninguna criatura.

[3] Esto es, la inmutabilidad de mis promesas fundada en la eternidad de mi Ser. Y esto quiere decir aquello: no les comuniqué, ni revelé mi nombre inefable de *Iehovah*, que ahora te descubro á tí, como prenda y señal del grande y particular amor, que te tengo. Véase lo que dejamos dicho en la nota al *v. 1 del Cap. 17 del Génesis*, que es una entera esposicion de este versículo. Este nombre *Adonai* no se debe tomar en su propia significacion; que es *Señor*, sino como está en el Hebreo יהוה, que fue enteramente desconocido de los Padres, que vivieron antes de Moysés. Y aunque se haya usado alguna vez en el Génesis, es porque Moyses escribió aquel libro, despues de habérselo Dios revelado. El intérprete latino sustituyó en lugar de *Dominus* el de *Adonai*, imitando en esto el respeto con que miraban los Hebreos este nombre inefable. Era tan grande la veneracion que le profesaban, considerándole como el propio y esencial de Dios, y como la raiz y fundamento de los otros nombres del Señor, que solamente el Sumo Pontífice solia pronunciarlo públicamente cuando bendecia al pueblo en el Templo, *Númer.* VI, 24 y cuando entraba en el Santuario, llamado *Sancta Sanctorum Levit.* XVI, 1. Véase S. GERÓNIMO *tom.* II, *nov. edit. pág.* 770. JOSEPHO *Antiq. Lib.* II, *Cap.* 12. PHILON *de vita Mosis Lib.* III. Despues de la ruina del templo cesó enteramente de pronunciarse, y así se olvidó su primitiva y verdadera pronunciacion; de donde se originó la variedad de opiniones, que hay en esta parte entre los Espositores.

[4] Como en accion de herir, y tomar venganza: emplearé la fuerza de mi brazo, y haciendo brillar la severidad de mis juicios.

[5] Con graves penas, decretadas por mi justísima sentencia.

[6] MS. 7. *De fondon de la premia.* El calabozo ó mazmorra, ó el encierro en que ponian á los esclavos, y les hacian trabajar, se llama con mucha propiedad *Ergastulum* ἀπὸ τοῦ ἐργάζεσθαι. *Alap. Menoch.*

[7] Que yo juré dar. Para esto acostumbraban alzar la mano, como puede verse en el *Genes.* XIV, 22.

[8] MS. 3. *Con acortedad de alma.* MS. 7. *Con el grant afinco.*

[9] Que Pharaón habia aumentado, y con que eran oprimidos injustamente.

Pharao, præsertim cum incircumcisus sim labiis?

13 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, et dedit mandatum ad filios Israël, et ad Pharaonem regem Ægypti, ut educerent filios Israël de terra Ægypti.

14 Isti[a] sunt principes domorum per familias suas. Filii Ruben primogeniti Israëlis: Henoch et Phallu, Hesron et Charmi.

15 Hæ cognationes Ruben[b] Filii Simeon: Jamuël, et Jamin, et Abod, et Jachin, et Soar, et Saül filius Chananitidis. Hæ progenies Simeon.

16 Et hæc nomina filiorum Levi per cognationes suas: Gerson, et Caath, et Merari. Anni autem vitæ Levi fuerunt centum triginta septem.

17 Filii[c] Gersón: Lobni, et Semei per cognationes suas.

18 Filii[d] Caath: Amram, et Isaar, et Hebron, et Oziel. Anni quoquè vitæ Caath, centum triginta tres.

19 Filii Merari: Moholi, et Musi. Hæ cognationes Levi per familias suas.

20 Accepit autem Amram uxorem Jochabed patruelem suam quæ peperit ei Aaron et Moysen. Fueruntque anni vitæ Amram, centum triginta septem.

21 Filii quoquè Isaar: Core, et Nepheg, et Zechri.

22 Filii quoquè Oziel: Misaël, et Elisaphan et Sethri.

23 Accepit autem Aaron uxorem Elisabeth, filiam Aminadab, sororem Nahasson, quæ peperit ei Nadab, et Abiu, et Eleazar, et Ithamar.

24 Filii quoquè Core: Asèr, et Elcana, et Abiasaph. Hæ sunt cognationes Coritarum.

25 Et verò Eleazar filius Aaron accepit uxorem de filiabus Phutiel quæ peperit ei Phinees: hi sunt principes familiarum Leviticarum per cognationes suas.

26 Iste est Aaron et Moyses, quibus præcepit Dominus, ut educerent filios Israël de terra Ægypti per turmas suas.

27 Hi sunt, qui loquuntur ad Pharaonem regem Ægipti, ut educant filios Israël de Ægypto, iste est Moyses et Aaron,

28 In die qua locutus est Dominus ad Moysen in terra Ægypti.

29 Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens: Ego Dominus: loquere ad Pharaonem regem Ægypti omnia quæ ego loquor tibi.

Pharaón, mayormente siendo yo incircunciso de labios[1]?

13 Y habló el Señor á Moysés y á Aarón, y dióles mandamiento para los hijos de Israél[2], y para Pharaón Rey de Egypto, á fin de que sacasen á los hijos de Israél de la tierra de Egypto.

14 Estos son los príncipes[3] de las casas segun sus familias. Hijos de Ruben primogénito de Israél: Henoch y Phallú, Hesrón y Charmí.

15 Estas son las parentelas de Rubén. Hijos de Simeon: Jamuél y Jamín, y Ahód, y Jachin, y Soár, y Saúl, hijo de una Chananea. Estos los linajes de Simeon.

16 Y estos los nombres de los hijos de Leví por sus parentelas. Gerson, y Caáth, y Merari. Y los años de la vida de Leví fueron ciento y treinta y siete.

17 Hijos de Gersón: Lobní, y Semei por sus parentelas.

18 Hijos de Caáth: Amrám, y Isaár, y Hebrón, y Oziél: Y los años de la vida de Caáth, ciento y treinta y tres.

19 Hijos de Merari, Moholi, y Musi: Estas lás parentelas de Leví segun sus familias.

20 Y Amrám tomó por mujer á Jocabéd su prima hermana paterna[4]: la cual le parió á Aarón y á Moysés. Y fueron los años de la vida de Amrám, ciento y treinta y siete.

21 Y hijos de Isaár: Coré, y Nephég, y Zechri.

22 E hijos de Oziél: Misaél, y Elisaphán, y Sethrí.

23 Y Aarón tomó por mujer á Elisabéth[5], hija de Aminadáb, hermana de Nahassón, que le parió á Nadáb, y á Abiú, y á Eleazár, y á Ithamár.

24 E hijos de Coré: Asér, y Elcaná, y Abiasáph. Estas son las parentelas de los Coritas.

25 Pero Eleazár hijo de Aarón tomó mujer de la hijas de Phutiél, que le parió á Phineés: estos son los príncipes de las familias de los Levitas por sus parentelas.

26 Este es Aarón y Moysés, á quienes mandó el Señor, que sacaran á los hijos de Israél de la tierra de Egypto por sus escuadrones[6].

27 Estos son, los que hablan á Pharaón rey de de Egypto, para sacar de Egypto á los hijos de Israél: este es Moysés y Aarón.

28 En el dia[7] en que habló el Señor á Moysés en la tierra de Egypto.

29 Y habló el Señor á Moysés, diciendo: Yo el Señor: dí á Pharaón rey de Egypto todas las cosas, que yo te hablo.

---

[1] MS. 3. *E so cerrado de fabla.* MS. 7. *Trabado de la boca.* Como la circuncision era una señal sagrada de la correccion del vicio natural del alma en general por el pecado: los Hebreos llamaban *incircuncisos* á todos aquellos, que tenian algun defecto natural de cuerpo ó de espíritu.

[2] De Jacob, que tambien es llamado Israél.

[3] MS. 3 y 7. *Las cabescerias.* La Escritura, comenzando á contar las genealogías de los hijos de Jacob, no pasa de la de Leví, porque de esta procedieron Moysés y Aarón, que habian de ser los libertadores y caudillos del pueblo de Israél. Fuera de que Jacob al parecer habia dado su maldicion á estas tres familias. *Genes.* XLIX, 3 y 5. Y Moysés, para que no pareciese que Dios habia abandonado ó desechado á estas tres tribus, quiso hacer mencion aquí de muchos y muy ilustres hijos de Jacob, Rubén, Simeón y Leví. De lo que se ve, que estos con un sincero arrepentimiento inclinaron á Dios á misericordia, y á que hiciese que no cayese sobre todos la maldicion, que habia fulminado contra ellos su padre poco antes de morir, estando congregados sus hijos. Véase lo dicho en el lugar citado.

[4] Otros su tia; y es mas conforme á la palabra hebrea דודתו.

[5] Esta era la tribu de Judá, Aarón, que era de la de Leví no pecó tomando mujer de otra tribu, ya porque entonces no estaba todavía promulgada la ley que lo prohibia, *Número.* XXVI, ya tambien porque estas dos tribus gozaban es particular privilegio de mezclarse los de una con los de la otra, para significar, que el Cristo ó el Mèssias, que habia de nacer de las dos, seria Rey y Sacerdote: por cuanto la una era sacerdotal, y la otra real.

[6] Segun su órden, ó como se lee en el Hebreo: *segun sus escuadrones ó ejércitos;* porque caminaban formados en ejército. Cap. VII, 4, XIII, 18. Esta es una anacephaleosis, ó recapitulacion de lo que queda dicho arriba: y lo que se lee desde el v. 14, hasta aquí, es como un paréntesis, ó episodio, que interpone MOYSES á la série de los hechos, que va contando, respecto al encargo del Señor para ser caudillo de su pueblo.

[7] El Hebreo ויהי ביום, *y fue* ó sucedió *en el dia*, en que *habló el Señor á Moysés;* de manera que estas palabras se juntan con las que se siguen. Vuelve MOYSES á unir el hilo de la historia, que habia cortado, para dar lugar y entretejer la genealogía de Leví.

[a] Genes. XLVI, 9. Numer. XXVI, 5. 1 Paralip. V, 1 1.—[b] 1 Paralip. IV, 21.—[c] 1 Paralip. VI, 1, et XXIII.—[d] Numer. III, 19, et XXVI.
[e] 1 Paralip. VI, 2, et XXIII, 12.

30 Et ait Moyses coràm Domino: En incircumcisus labiis sum, ¿quomodò audiet me Pharao?

30 Y respondió Moysés delante del Señor: Ves que yo soy incircunciso de lábios[1], ¿cómo me oirá Pharaón?

Capitulo VII.

Moysés y Aarón se presentan á Pharaón. Prodigios de la vara de Moysés convertida en culebra. Primera plaga. El agua del Nilo convertida en sangre. Los hechiceros de Pharaón hacen lo mismo; y el rey permanece en su incredulidad.

1 Dixitque Dominus ad Moysen: Eccè constitui te Deum Pharaonis: et Aaron frater tuus erit Propheta tuus.

2 Tu[a] loqueris ei omnia quæ mando tibi: et ille loquetur ad Pharaonem ut dimittat filios Israël de terra sua.

3 Sed ego indurabo cor ejus, et multiplicabo signa et ostenta mea in terra Ægypti,

4 Et non audiet vos: immittamque manum meam super Ægyptum, et educam exercitum et populum meum filios Israël de terra Ægypti per judicia maxima.

5 Et scient Ægyptii, quià ego sum Dominus qui extenderim manum meam super Ægyptum, et eduxerim filios Israël de medio eorum.

6 Fecit itaque Moyses et Aaron, sicut præceperat Dominus: ita egerunt.

7 Erat autem Moyses octoginta annorum, et Aaron octoginta trium, quandò locuti sunt ad Pharaonem.

8 Dixitque Dominus ad Moysen et Aaron:

9 Cùm dixerit vobis Pharao: Ostendite signa: dices Aaron: Tolle virgam tuam, et projice eam coram Faraone ac vertetur in colubrum.

10 Ingressi[b] itaque Moyses et Aaron ad Pharaonem, fecerunt sicut præceperat Dominus. Tulitque Aaron virgam coram Pharaone et servis ejus, quæ versa est in colubrum.

11 Vocabit[c] autem Pharao sapientes et maleficos: et fecerun etiam ipsi per incantationes Ægyptiacas et arcana quædam similiter.

12 Projeceruntque singuli virgas suas, quæ versæ sunt in dracones: sed devoravit virga Aaron virgas eorum.

1 Y dijo el Señor á Moysés: Mira que te he constituido Dios[2] de Pharaón: y Aarón tu hermano será tu Propheta[3].

2 Tú le dirás[4] todas las cosas que te mando: y él dirá á Pharaón, que deje ir á los hijos de Israél de su tierra.

3 Pero yo endureceré su corazon, y multiplicaré mis señales y mis portentos en la tierra de Egypto,

4 Y no os oirá: y pondré mi mano sobre Egypto; y sacaré mi ejército[5] y pueblo, los hijos de Israél, de la tierra de Egypto con juicios[6] muy grandes.

5 Y sabrán los Egipcios, que yo soy el Señor, que haya estendido mi mano sobre Egypto, y que haya sacado á los hijos de Israél de en medio de ellos.

6 Hizo pues Moysés y Aaron conforme habia mandado el Señor: así lo hicieron[7].

7 Y era Moysés de ochenta años, y Aarón de ochenta y tres, cuando hablaron á Pharaón.

8 Y dijo el Señor á Moysés y Aaron:

9 Cuando Pharaón os dijere: mostrad señales[8]; dirás á Aarón: Toma tu vara[9], y échala delante de Pharaón, y se convertirá en culebra.

10 Y habiendo entrado Moysés y Aarón á Pharaón, hicieron, como el Señor habia mandado: y Aarón echó la vara[10] delante de Pharaón y de sus siervos, y se convirtió en culebra.

11 Y llamó Pharaón á los sábios y á los hechiceros[11]: y ellos tambien por encantamientos egypciacos[12] y ciertos secretos hicieron lo mismo.

12 Y echaron cada uno sus varas, que se convirtieron en dragones[13]; mas la vara de Aarón devoró[14] las varas de ellos.

---

[1] MS. 3. *Cerrado de lábios.* MS. 7. *Pesado de lengua.*

[2] Te he dado un poder absoluto sobre Pharaón: te he hecho mi embajador ó enviado á Pharaón. Si consideramos las acciones de Moysés, con que domó el orgullo de Pharaón, podrá parecernos no solo hombre, sino un Dios. WEINT El nombre de Dios, que se da aquí á Moysés, es אלהים, plural de אל por איל, que significa *Dios* ó *fuerte:* y que se apropia tambien á los ángeles y á los hombres, cuando son Jueces, ó como Príncipes de los otros. Véase el capítulo XXII, 28.

[3] O tu intérprete; y en este sentido se toma muchas veces: porque solamente era el que interpretaba y anunciaba las palabras de Moysés, como hacian los Prophetas con las de Dios.

[4] A Aarón.

[5] MS. 7. *Las mis alcavelas.*

[6] De plagas y castigos muy terribles, con que los afligiré muchas veces.

[7] Estas palabras no se unen con lo que antecede, sino que se refieren á lo que va á decir.

[8] En el Hebreo תנו לכם מופת, *dad á vos prodigio ó portento;* esto es, mostrad por algun milagro, que Dios os envia á hablarme.

[9] Esta unas veces se llama la vara de Moysés, otras de Aarón, y otras de Dios; porque era el instrumento, con que Dios obraba los prodigios por medio de ellos.

[10] Primeramente se presentaron á Pharaón, pidiéndole de parte de Dios, que dejara salir á los Hebreos por espacio de tres dias, para ofrecerle sacrificios en el desierto, pero como Pharaón se negase á esto, y pidiese algun prodigio para prueba de sumision, tomó Aarón 1 vara, la echó en el suelo, y se convirtió en culebra.

[11] Que por arte mágica y del diablo obraban cosas estraordinarias. En el testo Hebreo se leen tres clases de encantadores, *Sabios*, *Magos*, y חרטמים *hechiceros;* y los principales fueron *Jannes* ó *Jambres* y *Mambres*, como se nombran II *ad Timoth.* III, 8. Véase lo que allí se nota.

[12] O porque los inventaron los Egypcios, ó porque los usaban. Comunmente se cree, que Zoroastro fue el inventor de la magia, que vivió en tiempo de Nino. Véase S. AGUST. *Lib.* XXI, *de Civit. Dei*, *Cap.* 14.

[13] O serpientes. S. JUSTINO, TERTULIANO, S. GERÓNIMO y otros Padres niegan, que fuesen verdaderas serpientes, alegando que esto escede las facultades y virtud del demonio, y que solamente puede ser obra del Criador. Y así esplican este lugar diciendo, que por medio de sus hechizos y embaimientos deslumbraron los ojos de los que allí se hallaban, haciéndoles ver solamente unas imágenes ó apariencias de serpientes, y que creyeran, que aquello no era ilusion. Pero S. AGUSTIN, STO. THOMAS, y otros intérpretes sienten comunmente, que fueron verdaderas serpientes, y que los magos ayudados del demonio pudieron hacer, que en un momento desapareciesen las varas, que habian arrojado en el suelo, y que viniesen de otra parte serpientes verdaderas. A lo que se añade, que si no lo hubieran sido, Moysés y Aarón hubieran descubierto el engaño de los encantadores, para que todos vieran y conocieran mas patente la verdad del prodigio obrado por Dios.

[14] FERRAR. *Y engulió.* Convertida en serpiente. De este modo la verdad de Dios confundió la mentira del demonio.....

[a] Sap. IV, 15.—[b] Psalm. CIV, 27.—[c] 7 II. Timoth. III, 8.

13 Induratumque est cor Pharaonis, et non audivit eos, sicut præceperat Dominus.

14 Dixit autem Dominus ad Moysen: Ingravatum est cor Pharaonis, non vult dimittere populum.

15 Vade ad eum manè, eccè egredietur ad aquas: et stabis in occursum ejus super ripam fluminis: et virgam quæ conversa est in draconem, tolles in manu tua.

16 Dicesque ad eum: Dominus Deus Hebræorum misit me ad te, dicens: Dimitte populum meum ut sacrificet mihi in deserto: et usque ad præsens audire noluisti.

17 Hæc igitur dicit Dominus: In hoc scies quod sim Dominus: eccè percutiam virgâ quæ in manu mea est aquam fluminis, et vertetur in sanguinem.

18 Pisces quoquè, qui sunt in fluvio morientur, et computrescent aquæ, et affligentur Ægyptii bibentes aquam fluminis.

19 Dixit quoquè Dominus ad Moysen: Dic ad Aaron: Tolle virgam tuam, et extende manum tuam super aquas Ægypti, et super fluvios eorum, et rivos ac paludes, et omnes lacus aquarum, ut vertantur in sanguinem: et sit cruor in omni terra Ægypti, tàm in ligneis vasis, quàm in saxeis.

20 Feceruntque Moyses et Aaron, sicut præceperat Dominus[a]: et elevans virgam percussit aquam fluminis coràm Pharaone et servis ejus: quæ versa est in sanguinem.

21 Et pisces qui erant in flumine mortui sunt: computruitque fluvius, ei non poterant Ægyptii bibere aquam fluminis, et fuit sanguis in tota terra Ægypti.

22 Feceruntque[b] similiter malefici Ægyptiorum incantationibus suis; et induratum est cor Pharaonis, nec audivit eos, sicut præceperat Dominus.

23 Avertitque se, et ingressus es domum suam, nec apposuit cor etiam hac vice.

24 Foderunt autem omnes Ægyptii per circuitum fluminis aquam ut biberent: non enim poterant bibere de aqua fluminis.

25 Impletique sunt septem dies, postquam percussit Dominus fluvium.

13 Y endurecióse[1] el corazon de Pharaón, y no les dió oidos, como lo habia mandado el Señor[2].

14 Y dijo el Señor á Moysés: Se ha apesgado el corazon de Pharaón, no quiere dejar ir al pueblo.

15 Vé á él por la mañana, mira que saldrá á las aguas[3]: y te pararás al encuentro de él sobre la orilla del rio: y la vara que se convirtió en dragon, la tomarás en tu mano.

16 Y le dirás: El Señor Dios de los Hebréos me ha enviado á tí para decirte: Deja ir á mi pueblo para que me ofrezca sacrificios en el desierto: y hasta ahora no has querido oir.

17 Y así pues dice el Señor: En esto conocerás, que soy el Señor: mira que heriré el agua del rio[4] con la vara que está en mi mano, y se convertirá en sangre.

18 Los peces[5] tambien que hay en el rio, morirán, y se corromperán las aguas, y serán afligidos[6] los Egypcios que beban el agua del rio.

19 Dijo aun mas el Señor á Moysés: Di á Aarón: Toma tu vara, y estiende tu mano sobre las aguas de Egypto, y sobre los rios de ellos, y arroyos[7], y lagunas, y sobre todos los lagos[8] de aguas, para que se conviertan en sangre: y haya sangre en toda la tierra de Egypto, así en las vasijas de madera[9], como en las de piedra.

20 E hicieron Moysés y Aarón, como el Señor lo habia mandado: y alzando la vara hirió el agua del rio á vista de Pharaón y de sus siervos: la cual se convirtió en sangre.

21 Y los peces, que habia en el rio murieron: y el rio se corrompió, y los Egypcios no podian beber el agua del rio, y hubo sangre en toda la tierra de Egypto.

22 Y los hechiceros de los Egypcios hicieron otro tanto[10] por sus encantamientos; y endurecióse el corazon de Pharaón, y no los oyó, como el Señor lo habia ordenado[11].

23 Y se volvió, y entró en su casa, ni tampoco puso su corazon aun por esta vez.

24 Y todos los Egypcios cavaron al rededor del rio para sacar agua[12] para beber: porque no podian beber el agua del rio.

25 Y cumpliéronse[13] siete dias despues que el Señor hirió el rio.

---

[1] El creer que sus Sábios y Magos habian hecho lo mismo que Moysés, fue causa de que se obstinase mas el corazon de Pharaón; y el odio implacable, que tenia á los Hebréos, no le dejó abrir los ojos, para que viendo como la vara de Aarón habia devorado á las otras, llegase á conocer, que era muy débil la virtud y poder de sus Magos, y que quedaba muy inferior á la de Moysés y de Aarón.

[2] El Hebreo כאשר דבר יהוה *como lo habia predicho el Señor*; y aun la Vulgata al Cap. IX, 15, lo traslada en las mismas palabras.

[3] Al rio, adonde era regular se encaminase por motivo de algun paseo, ó baño.

[4] Esta plaga comenzó desde el Nilo; ya porque los Egypcios le adoraban como á una deidad y con muchas supersticiones; y ya tambien para que vengase la sangre de los niños hebreos que habian perecido en sus aguas. En Egypto llueve raras veces, y así comunmente beben de las aguas del Nilo. Por los versículos siguientes se ve, que no solamente las aguas del Nilo, desde la Etiopia hasta el mar Mediterráneo, PHILO *Lib.* I *de vita Mosis*, sino tambien todas las que habia en Egypto, se convirtieron en sangre. JOSEPHO dice, *Lib.* II, *Antiq. Cap.* 14, que en la tierra de Gessén, donde estaban los Hebreos, conservó el agua su naturaleza, y permaneció dulce y de buen uso. Así lo siente tambien S. AGUSTIN *in Exod. Quæst.* XXIII.

[5] MS. 3. *E el Pexe.*

[6] Con recios dolores, ó sed cruel.

[7] MS. 3. *E sus anires.*

[8] MS. 3. *Todo aparejamiento de aguas.*

[9] Y en todas las demas vasijas de cualquiera materia, ó metal. Lo contrario siente CAYETANO, pues esceptúa las aguas, que habia en vasijas de barro ó metal; pero esto sin duda alguna es arbitrario, y poco conforme al contesto de la Escritura.

[10] MS. 3. *Y los Megos.* Si toda el agua de Egypto se habia convertido en sangre, ¿dónde pudieron hallarla los magos para hacer lo mismo, y convertirla tambien en sangre? Unos responden á esto; que la trajeron de la tierra de Gessén. Otros, que del Mediterráneo. Otros, que la tomaron de los pozos que habian cavado los Egypcios á lo largo del Nilo, v. 24, añadiendo que la hallaron dulce y potable; aunque S. AGUSTIN en el citado lugar, y con él la mayor parte de los intérpretes sienten lo contrario. Otros creen, que no habiendose convertido en sangre á un mismo tiempo, sino sucesivamente todas las aguas de Egypto, pudieron tener agua los magos para hacer su prueba, luego que vieron convertida en sangre la del Nilo. Finalmente otros con el mismo SAN AGUSTIN dicen, que lo que aquí se espresa de los magos, lo refiere el Autor Sagrado por anticipacion, y que lo hicieron despues de los siete dias, cuando habia ya cesado la plaga. Lo cual contribuyó, para que se obstinara mas Pharaón en no permitir, que saliesen los Israelitas.

[11] El Hebreo como en el v. 13.

[12] Hicieron pozos; pero de ellos cuenta Philon, que sacaron sangre; y lo persuade la razon, viniéndoles el agua del Nilo convertida en sangre.

[13] De este verso parece inferirse, que pasados estos dias, tomaron las aguas su primera virtud y color natural.

[a] Infra XVII, 5, Psalm. LXXVII, 44, et CIV, 29. — [b] Sap. XVII, 7.

Capítulo VIII.

Segunda plaga. Las ranas inundan toda la tierra de Egypto. Tercera plaga de mosquitos. Cuarta de moscas muy nocivas. Vanas promesas de Pharaón, quien de cada dia se endurece mas.

1 Dixit quoquè Dominus ad Moysen : Ingredere ad Pharaonem, et dices ad eum : Hæc dicit Dominus: Dimitte populum meum, ut sacrificet mihi :
2 Sin autem nolueris dimittere, eccè ego percutiam omnes terminos tuos ranis.
3 Et ebulliet fluvius ranas quæ ascendent, et ingredientur domum tuam, et cubiculum lectuli tui, et super stratum tuum, et in domos servorum tuorum, et in populum tuum, et in furnos tuos, et in reliquias ciborum tuorum :
4 Et ad te, et ad populum tuum, et ad omnes servos tuos intrabunt ranæ.
5 Dixitque Dominus ad Moysen : Dic ad Aaron: Extende manum tuam super fluvios ac super rivos et paludes, et educ ranas super terram Ægypti.
6 Et extendit Aaron manum super aquas Ægypti et[a] ascenderunt ranæ, operueruntque terram Egypti.

7 Fecerunt[b] autem et malefici per incantationes suas similiter eduxeruntque ranas super terram Ægypti.
8 Vocavit autem Pharao Moysen et Aaron, et dixit eis : Orate Dominum, ut auferat ranas à me et à populo meo : et dimittam populum ut sacrificet Domino.
9 Dixitque Moyses ad Pharaonem : Constitue mihi, quandò deprecer pro te, et pro servis tuis, et pro populo tuo, ut abigantur ranæ à te, et à domo tua, et à servis tuis, et à populo tuo : et tantùm in flumine remaneant.
10 Qui respondit : Cras. At ille : Juxtà, inquit, verbum tuum faciam : ut scias quoniam non est sicut Dominus Deus noster.
11 Et recedent ranæ à te, et à domo tua, et à servis tuis, et à populo tuo : et tantùm in flumine remanebunt.
12 Egressique sunt Moyses et Aaron à Pharaone: et clamavit Moyses ad Dominum pro sponsione ranarum, quam condixerat Pharaoni.
13 Fecitque Dominus juxtà verbum Moysi : et mortuæ sunt ranæ de domibus, et de villis, et de agris.
14 Congregaveruntque eas in immensos aggeres, et computuit terra.
15 Videns autem Pharao quòd data esset requies, ingravavit cor suum, et non audivit eos, sicut præceperat Dominus.
16 Dixitque Dominus ad Moysen : Loquere ad

1 Y dijo el Señor á Moysés : Entra á Pharaón, y le dirás : Esto dice el Señor : Deja ir á mi pueblo para que me ofrezca sacrificios :
2 Y si no quisieres dejarle ir, mira que voy á herir con ranas todos tus términos[1].
3 Y bullirá el rio[2] en ranas : que subirán, y entrarán en tu casa, y en el aposento de tu lecho, y sobre tu estrado, y en las casas de tus siervos, y en tu pueblo, y en tus hornos, y en los residuos de tus viandas[3] :
4 Y las ranas entrarán á tí y á tu pueblo, y á todos tus siervos.
5 Y dijo el Señor á Moysés : Dí á Aarón : Estiende tu mano sobre los rios, y sobre los arroyos y lagunas, y haz salir ranas sobre la tierra de Egypto.
6 Y estendió Aarón la mano sobre las aguas de Egypto, y subieron ranas, y cubrieron la tierra de Egypto.
7 E hicieron tambien lo mismo los hechiceros por sus encantamientos, é hicieron salir ranas[4] sobre la tierra de Egypto.
8 Y Pharaón llamó á Moysés y á Aarón, y díjoles: Rogad al Señor, que quite de mí y de mi pueblo las ranas : y dejaré ir al pueblo para que ofrezca sacrificio al Señor.
9 Y dijo Moysés á Pharaón : Señálame[5], cuando he de rogar por tí, y por tus siervos, y por tu pueblo, para que sean echadas las ranas de tí, y de tu casa, y de tus siervos, y de tu pueblo : y solamente se queden en el rio.
10 El cual respondió : Mañana[6]. Y él : Lo haré, dijo, conforme á tu palabra : para que conozcas, que no hay como el Señor nuestro Dios.
11 Y se retirarán las ranas de tí, y de tu casa, y de tus siervos, y de tu pueblo : y solamente se quedarán en el rio.
12 Y salieron Moysés y Aarón de con Pharaón : y clamó Moysés al Señor por la promesa[7] de las ranas, en que se habia convenido con Pharaón.
13 E hizo el Señor conforme á la palabra de[8] Moysés : y murieron las ranas de las casas, y de las granjas, y de los campos :
14 Y las juntaron en inmensos montones, y se corrompió[9] la tierra.
15 Mas viendo Pharaón, que se habia dado descanso[10], apesgó su corazon, y no los oyó, como lo habia mandado el Señor.
16 Y dijo el Señor á Moysés : Dí á Aarón : Es-

[1] Todas tus provincias hasta los últimos términos de tu reino.

[2] No solamente las que habia en el rio, en los arroyos y lagunas sino un crecidisimo número de otras nuevas, que hizo producir Dios en estos mismos lugares, y que como siente el Abulense, eran mas corpulentas y feas: subieron al palacio de Pharaón, y á las casas de los de su córte, y todo lo cubrieron é inundaron, ensuciándolo todo, y llenándolo de horror, de infeccion y de espanto. Es verisimil, que pasada esta plaga muriesen estas ranas estraordinarias, y volviesen á sus lugares las de las aguas. Así Jansenio.

[3] El Hebreo ובמשארותיך, *y en tus artesas, en tus pastas*, donde te hacen el pan. Se puede trasladar: *En la masa misma, de que te han de hacer el pan;* y tambien: *En todo lo que ha de servir para tu sustento.*

[4] Tuvieron poder para hacer que apareciesen estas ranas, pero no para que cesase la plaga; pues si así no fuera, Pharaón no se hubiera visto en la precision de recurrir aquí á Moysés. Los ministros de Dios son para edificacion; y el demonio al contrario para ruina y destruccion.

[5] Moysés pide á Pharaón, que le señale término fijo para hacer cesar aquella plaga, con el fin de hacerle conocer, que aquellas ranas y castigos, que venian sobre él y sobre su pueblo, no eran efecto de alguna causa natural, sino enviados por el brazo omnipotente del Señor: y que Moysés, como ministro suyo, tenia absoluto poder para hacerlos cesar, ó enviarlos de nuevo en el dia y en el momento que lo juzgase conveniente.

[6] MS. 3. *Para cras.* Los LXX ὅτι οὐκ ἔστιν ἄλλος πλὴν κυρίου, *que no hay otro sino el Señor:* que no hay poder que iguale al suyo, ni en el cielo ni en la tierra.

[7] Esto es, sobre el cumplimiento de la promesa que habia hecho á Pharaón de hacer retirar todas las ranas: lo que debia alcanzar por medio de la oracion.

[8] Conforme á lo que Moysés habia prometido á Pharaón.

[9] Con el mal olor que se esparció por todas partes de las ranas muertas. Las ranas, segun S. Agustin, significan á los hombres locuaces, en especial á los herejes, que hacen mucho ruido, y están faltos de sabiduría, é infestan al mundo.

[10] Esto es, que cesando las ranas, quedaba ya él en reposo y libre de sustos.

[a] Psalm. cv, 30. — [b] Sap. xvii, 7.

Aaron : Extende virgam tuam, et percute pulverem terræ, et sint sciniphes in universa terra Ægypti.

17 Feceruntque ita. Et extendit Aaron manum, virgam tenens : percussitque pulverem terræ et[a] facti sunt sciniphes in hominibus, et in jumentis: omnis pulvis terræ versus est in sciniphes per totam terram Ægypti.

18 Feceruntque similiter malefici incantationibus suis, ut educerent sciniphes. et non potuerunt: erantque sciniphes tàm in hominibus, quàm in jumentis.

19 Et dixerunt malefici ad Pharaonem : Digitus Dei est hic. Induratumque est cor Pharaonis, et non audivit eos, sicut præceperat Dominus.

20 Dixit quoquè Dominus ad Moysen : Consurge diluculo, et sta coram Pharaone : egredietur enim ad aquas : et dices ad eum : Hæc dicit Dominus: Dimitte populum meum ut sacrificet mihi.

21 Quod si non dimiseris eum, ecce ego immittam in te, et in servos tuos, et in populum tuum; et in domos tuas omne genus muscarum : et implebuntur domus Ægyptiorum muscis diversi generis, et universa terra in qua fuerint.

22 Faciamque mirabilem in die illa terram Geseu, in qua populus meus est, ut non sint ibi muscæ: et scias, quoniam ego Dominus in medio terræ.

23 Ponamque divisionem inter populum meum, et populum tuum : cras erit signum istud.

24 Fecitque Dominus ita[b]. Et venit musca gravissima in domos Pharaonis et servorum ejus, et in omnem terram Ægypti, corruptaque est terra ab hujuscemodi muscis.

tiende tu vara, y hiere el polvo de la tierra : y haya cínifes[1] en toda la tierra de Egypto.

17 Y así lo hicieron. Y Aarón, tendiendo la vara, estendió la mano : é hirió el polvo de la tierra, y hubo cínifes[2] en los hombres y en las bestias : todo el polvo de la tierra se convirtió un cínifes por todo el territorio de Egypto.

18 E hicieron[3] lo mismo los hechiceros con sus encantamientos, para hacer salir cínifes, y no pudieron : y habia cínifes así en los hombres como en las bestias.

19 Y dijeron los hechiceros á Pharaón : Dedo de Dios[4] es este. Y endurecióse el corazon de Pharaón, y no los oyó, como lo habia mandado el Señor.

20 Dijo tambien el Señor á Moysés : Levántate de madrugada, y párate delante de Pharaón; porque saldrá á las aguas[5]; y le dirás : Esto dice el Señor : Deja ir á mi pueblo para que me ofrezca sacrificios.

21 Porque si no le dejares ir, hé aqui que yo enviaré sobre tí, y sobre tus siervos, y sobre tu pueblo, y sobre tus casas todo género de moscas : y se llenarán las casas de los Egypcios de moscas de diverso género[6], y toda la tierra donde estuvieren.

22 Y haré maravillosa en aquel dia la Tierra de Gessén, en la que está mi pueblo, de modo que no haya allí moscas[7] y conozcas, que yo soy el Señor en medio de la tierra[8].

23 Y pondré division, entre mi pueblo y tu pueblo : mañana será esta señal.

24 Y así lo hizo el Señor, y vino mosca muy pesada[10] á las casas de Pharaón y de sus siervos, y á toda la tierra de Egypto : y se corrompió[11] la tierra con esta manera de moscas.

---

[1] Aunque no concuerdan entre sí los intérpretes en la significacion propia de la voz hebrea כנים, casi todos afirman que significa *mosquitos*. Véase su descripcion en ORIGENES en la *Homil.* IV *ad Exod.* Y si son tan molestos, los que ordinariamente nos desvelan en el verano, ¿qué tales serian aquellos, que Dios envió espresamente para que como ejecutores de su justicia y venganza, embistiesen y atormentasen á los hombres, y á las bestias?

[2] MS. 3. *E fue la piojambre.* Y lo mismo la Ferrariense.

[3] Esto es, se probaron á hacerlo, lo intentaron, hiriendo la tierra con sus varas; pero inútilmente. Esta es espresion hebrea, de que se encuentran otras semejantes en la Escritura; por las cuales se dice, que se hace lo que se intentó ó quiso hacerse. *Genes.* XXXVII, 21, 22. EZECH. XXIV, 13. *Limpiarte quise, y no te limpiaste;* en el Hebreo : *Te limpié, y no te limpiaste.* Dios dejó de concurrir con los magos, negando al demonio el permiso que antes le habia concedido; para que así fuesen convencidas de mentira sus óbras y las de sus ministros. El demonio no puede, sino lo que Dios le permite. S. AUGUST. *Lib.* III, *de Trinit. Cap.* 8, *et de Civit. Dei. Lib.* X, *Cap.* 8.

[4] Aquí se ve, dicen, el efecto de la virtud poderosa de un Ser infinitamente superior á los hombres, y una obra, que nosotros no alcanzamos á imitar, ni á destruir. Se ven obligados á dar gloria á Dios, dando un público testimonio de su propia flaqueza é impotencia. Por *dedo de Dios*, entiende S. AGUSTIN *in Exod. Quæst.* XXV, al Espíritu Santo, que en S. LUCAS XI, 20, se llama *el dedo de Dios;* y en S. MATHEO XII, 28, se esplica por el Espíritu de Dios. El *dedo de Dios* significa tambien el poder de Dios; y la *mano de Dios*, la fuerza de su brazo Omnipotente, á quien ninguno puede resistir. ISAI. XL, 12. *Psalm.* VIII, 4. *Numer.* XI, 23. Todo esto contribuia, para que Pharaón acabara de abrir los ojos á la clara luz de tan patentes milagros confesados por sus mismos hechiceros, los cuales tuvieron permiso de hacer algunas aparentes maravillas, para ser convencidos con mayor evidencia.

[5] A la ribera del Nilo, en donde se bañaban todas las mañanas los Reyes, antes de ofrecer sus votos á los ídolos.

[6] El Hebreo הערב, *la mezcla:* esta palabra se interpreta de diversos modos. Los LXX κυνομυίαν, *mosca de perro*, porque son muy pesadas, y con sus aguijones molestan principalmente á los perros, S. GERON. *in Epist. ad Suniam et Fretellam* cree, que los LXX trasladaron κυνομυίαν *moscas de todas especies*, como lo leyó el intérprete latino, y se traslada en el *Psalm.* LXXVII, 45 y CIV, 31, y por esto la conservó. Otros sienten, que Dios envió fieras de toda especie y animales nocivos, como leones, osos y otros que adoraban los Egypcios, sirviéndose el Señor de ellos, como de instrumento para castigar sus supersticiones idolátricas. Y esto parece apoyarse en el *Libro de la Sabiduría* XI, 18. Pero comunmente se cree, que esta cuarta plaga fue como un aumento y continuacion de la tercera; y que Dios envió un ejército de toda especie de molestísimas moscas para castigar á los Egypcios. No se lee, ni que Pharaón pidiera que cesase la tercera, ni que Moysés lo prometiese, ó la hiciese cesar.

[7] S. AGUSTIN *in Exod. Quæst.* XXVI dice que esta diferencia entre su pueblo y el de Egypto ya se habia visto en las plagas, que habian precedido, de las cuales ninguna habia alcanzado á los Hebreos. Pero que Dios no habla de esto antes de la cuarta; porque entonces fue, cuando puso una total distincion entre uno y otro pueblo, privando enteramente á los magos de poder contrahacer las terribles plagas con que castigaba á los Egypcios.

[8] De Gessén, para declararme á favor de los Hebreos, y defenderlos.

[9] MS. 3. *Espartimiento.* Esto es lo que significa esta espresion en la Escritura. Es una metonymia, donde se pone lo significado por el signo. *Y pondré division.* Esto es, señal de division ó distincion, haciendo, que no haya una mosca que incomode ni mortifique á mi pueblo, y que se vea la diferencia con que trato al mio y al vuestro. Es una confirmacion, ó mas bien esposicion de lo que acaba de decir.

[10] En el *Psalm.* LXXVII, 45 se dice : *Misit in eos cœnomyam.* Fue tan grande esta plaga, y tan picantes y venenosas las mordeduras de tales moscas en hombres y animales, que Pharaón se vió obligado á pedir cuartel, y á rogar á Moysés, que hiciera cesar un azote tan terrible.

[11] Se llenó, se cubrió causando una general infeccion.

[a] Psalm CIV, 31.—[b] Sap. XVI, 9.

25 Vocavitque Pharao Moysen et Aaron, et ait eis : Ite et sacrificate Deo vestro in terra hac.

26 Et ait Moyses : Non potest ita fieri : abominationes enim Ægyptiorum immolabimus Domino Deo nostro. Quod si mactaverimus ea quæ colunt Ægyptii coram eis, lapidibus nos obruent.

27 Viam trium dierum pergemus in solitudinem et sacrificabimus Domino Deo nostro[a], sicut præcipit nobis.

25 Y llamó Pharaón á Moysés y á Aarón, y díjoles: Id y sacrificad á vuestro Dios en esta tierra[1].

26 Y dijo Moysés : No se puede hacer así[2], porque sacrificaremos al Señor nuestro Dios las abominaciones de los Egypcios. Pues si matáremos lo que adoran los Egypcios[3] en presencia suya, nos cubrirán de piedras.

27 Andaremos camino de tres dias al desierto : y sacrificaremos al Señor nuestro Dios, como nos lo ha mandado.

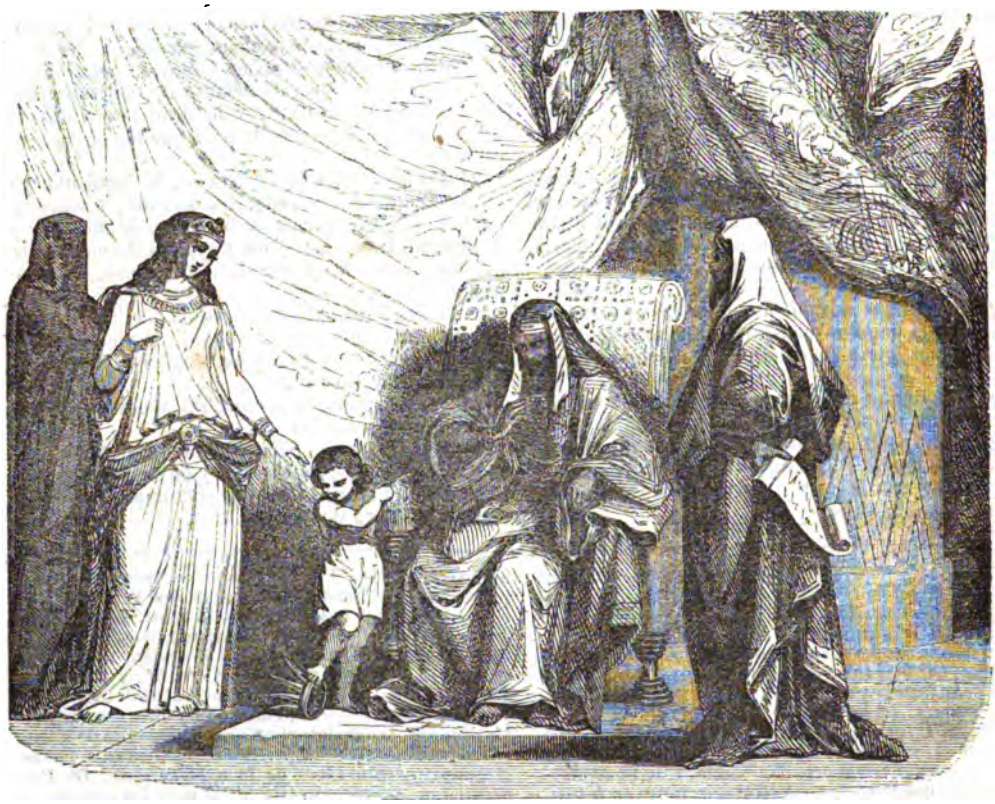

LA HIJA DE PHARAON PRESENTA Á MOYSES Á SU PADRE.

28 Dixitque Pharao : Ego dimittam vos ut sacrificetis Domino Deo vestro in deserto : verumtamen longiùs ne abeatis, rogate pro me.

29 Et ait Moyses : Egressus à te, orabo Dominum : et recedet musca à Pharaone, et à servis suis et à populo ejus cras : verumtamem noli ultrà fallere, ut non dimittas populum sacrificare Domino.

30 Egressusque Moyses à Pharaone, oravit Dominum.

31 Qui fecit juxtà verbum illius : et abstulit muscas à Pharaone, et à servis suis, et à populo ejus : non superfuit ne una quidem.

32 Et ingravatum est cor Pharaonis, ita ut nec hac quidem vice dimitteret populum.

28 Y dijo Pharaón : Yo os dejaré ir á sacrificar al Señor vuestro Dios en el desierto : pero no vayais mas lejos, rogad por mí.

29 Y dijo Moysés : En yéndome de tí, oraré al Señor : y la mosca se retirará de Pharaón, y de sus siervos, y de su pueblo mañana : pero no quieras engañarnos ya mas, de modo que no dejes ir al pueblo á que sacrifique al Señor.

30 Y luego que salió Moysés de con Pharaón, oró al Señor.

31 El cual hizo conforme á la palabra de él : y quitó las moscas de Pharaón, y de sus siervos, y de su pueblo : no quedó ni una sola.

32 Y apesgóse el corazon de Pharaón, de manera que ni aun esta vez dejó salir al pueblo.

---

[1] Pero sin salir de ella.

[2] Porque nos veremos en la precision de sacrificar al Señor á vista de los Egypcios unos animales, cuya muerte les parecerá un hecho el mas abominable, por cuanto ellos los miran, respetan y adoran como á otras tantas deidades; y así nos apedrearán, como si verdaderamente cometiéramos un gravísimo sacrilegio.

[3] Los Egypcios adoraban los astros, los planetas, su rio, y toda suerte de animales, aun los mas viles y asquerosos.

[a] Supra III, 18.

Capítulo IX.

Quinta plaga: Peste sobre todos los ganados y animales domésticos. Sesta: Ulceras y tumores. Séptima: Truenos, rayos y espantosos granizo, que destruyó todo lo que halló vivo en el campo, y los sembrados y heredades. Nada de esto tocó á los Hebreos. Pharaón promete dejarlos salir al desierto; pero falta á su palabra, y nuevamente se endurece.

1 Dixit autem Dominus ad Moysen : Ingredere ad Pharaonem, et loquere ad eum : Hæc dicit Dominus Deus Hebræorum : Dimitte populum meum ut sacrificet mihi.

2 Quod si adhuc renuis, et retines eos :

3 Ecce manus mea erit super agros tuos : et super equos, et asinos, et camellos, et boves, et oves, pestis valdè gravis.

1 Y dijo el Señor á Moysés : entra á Pharaón, y dile : Esto dice el Señor Dios de los Hebreos : Deja ir á mi pueblo para que me haga sacrificio.

2 Pero si todavía lo rehusas, y los detienes:

3 Mira que mi mano será sobre tus campos[1] : y sobre los caballos[2], y asnos, y camellos, y bueyes, y ovejas, peste muy grave.

MOYSÉS DEFIENDE Á LAS HIJAS DEL SACERDOTE DE MADIÁN.

4 Et faciet Dominus mirabile inter possessiones Israël, et possessiones Ægyptiorum, ut nihil omninò pereat ex his quæ pertinent ad filios Israël.

5 Constituitque Dominus tempus, dicens : Cras faciet Dominus verbum istud in terra.

6 Fecit ergò Dominus verbum hoc altera die: mortuaque sunt omnia animantia Ægyptiorum : de animalibus verò filiorum Israël nihil omninò periit.

4 Y hará el Señor una cosa[3] maravillosa entre las posesiones de Israél y las posesiones de los Egypcios, que nada absolutamente perecerá de lo que pertenece á los hijos de Israél.

5 Y señaló el Señor el tiempo, diciendo: Mañana hará el Señor esta palabra en la tierra.

6 Hizo pues el Señor al dia siguiente esta palabra: y murieron todos los animales[4] de los Egypcios: pero de los animales de los hijos de Israél no pereció ni uno solo.

---

[1] La partícula *y* es *exegética*, y equivale á *esto es*. Mi mano será sobre vuestros campos, y vendrá una terrible peste sobre vuestros ganados y bestias, que tengais en el campo. El mismo sentido presenta el testo Hebreo הנה יד־יהוה היה במקנך אשר בשדה *he aquí la mano del Señor está en vuestros ganados que hay en el campo.* Así se entiende como muchos pudieron quedar con vida, restringiendo á este sentido, lo que se dice en el v. 6, que murieron todos los ganados y bestias de los Egypcios. Estos no comian la carne de los bueyes y carneros, porque les daban honores y cultos divinos; pero se aprovechaban de la lana; de la leche, y los aplicaban á otros usos necesarios de la vida.

[2] MS. 7. *En lo caballar, é en lo asnar, é en los camellos, é en lo vacuno, é en lo ovejuno.*

[3] El Hebreo והפלה, *y dividirá, ó hará distincion.* Véase el Cap. VIII, 22.

[4] Que habia en el campo. No porque muriesen todos los

7 Et misit Pharao ad videndum: nec erat quidquam mortuum de his quæ possidebat Israël. Ingravatumque est cor Pharaonis, et non dimisit populum.

8 Et dixit Dominus ad Moysen et Aaron: Tolitte plenas manus cineris de camino, et spargat illum Moyses in cœlum coram Pharaone.

9 Sitque pulvis super omnem terram Ægypti: erunt enim in hominibus, et jumentis ulcera, et visicæ turgentes in universa terra Ægypti.

10 Tuleruntque cinerem de camino, et steterunt coram Pharaone, et sparsit illum Moyses in cœlum: factaque sunt ulcera vesicarum turgentium in hominibus, et jumentis:

11 Nec poterant malefici stare coràm Moyse propter ulcera quæ in illis erant, et in omni Terra Ægypti.

12 Induravitque Dominus cor Pharaonis, et non audivit eos, sicut locutus est Dominus ad Moysen.

13 Dixitque Dominus ad Moysen: manè consurge, et sta coram Pharaone, et dices ad eum: Hæc dicit Dominus Deus Hebræorum; Dimitte populum meum ut sacrificet mihi.

14 Quià in hac vice mittam omnes plagas meas super cor tuum, et super servos tuos, et super populum tuum: ut scias quod non sit similis mei in omni terra.

15 Nunc enim extendens manum percutiam te, et populum tuum peste, peribisque de terra.

16 Idcircò[a] autem posui te, ut ostendam in te

7 Y envió Pharaón á verlos: y no habia muerto cosa alguna de las que poseia Israél. Y se apesgó el corazon de Pharaón, y no dejó ir al pueblo.

8 Y dijo el Señor á Moysés y á Aarón: Levantad las manos llenas de ceniza de un horno[1], y que Moysés la esparza hácia el cielo delante de Pharaón.

9 Y haya polvo[2] sobre toda la tierra de Egypto: y habrá úlceras y vejigas hinchadas en los hombres y en los animales en toda la tierra de Egypto.

10 Y tomaron ceniza de un horno, y se pusieron delante de Pharaón, y esparcióla Moysés hácia el cielo: y fueron hechas úlceras de vejigas hinchadas[3] en los hombres y en los animales:

11 Y los hechiceros no podian comparecer[4] delante de Moysés á causa de las úlceras que habia en ellos, y en toda la tierra de Egypto.

12 Y endureció[5] el Señor el corazon de Pharaón, y no los oyó, como el Señor habia dicho á Moysés.

13 Y dijo el Señor á Moysés: Levántate de mañana, y ponte delante de Pharaón, y le dirás: Esto dice el Señor Dios de los Hebreos: Deja ir á mi pueblo para que me ofrezca sacrificio.

14 Porque en esta vez enviaré todas mis plagas[6] sobre tu corazon, y sobre tus siervos, y sobre tu pueblo: para que sepas que no hay semejante á mí en toda la tierra.

15 Porque estendiendo ahora mi mano, te heriré á tí, y á tu pueblo con pestilencia[7], y perecerás de la tierra.

16 Porque para esto te he puesto[8] para manifes-

---

de todas clases, sino de cada género muchísimos; porque si hubieran muerto todos, no se diria despues en el v. 10, *y se formaron úlceras.... en hombres y animales.* Véase la nota al v. 3, y tambien S. Agustin *in Exod. Quæst.* xxxiii.

[1] Ferrar. *De morcella de hornaza.*

[2] Esto es: se convertirá en polvo.

[3] El Hebreo לשחין פרח אבעבעת *en úlcera que produzca inflamaciones;* esto es, una especie de sarna, que estendiéndose por todo el cuerpo produzca inflamaciones, tumores, postillas, llagas muy dolorosas, continuo desasosiego, y dolores muy agudos. Este fue un azote muy terrible. Dios amenaza en el *Deuter.* xxviii, 27, 35, á los que le desobedecieren, con las úlceras de Egypto, como un castigo capaz de domar aun á los corazones mas obstinados y rebeldes.

[4] No se podian tener en pie, y avergonzados y confusos no osaban comparecer delante de Moysés. Dios de este modo quitó todo pretesto de escusa á la dureza de Pharaón y de los suyos, haciéndoles ver la flaqueza del demonio, y de todos los que por su virtud obraban alguna cosa, que parecia estraordinaria.

[5] Los hereges de estos últimos tiempos, abusando de este y de otros lugares semejantes de la Escritura, pretenden destruir la libertad de la voluntad humana, y hacer que recaiga sobre Dios la malicia de la accion, de la cual el único autor es el hombre por un desarreglo enteramente voluntario. La Escritura, que repite muchas veces, que Dios endureció el corazon de Pharaón, dice tambien, que Pharaón *endureció y agravó su corazon;* y uno y otro se verifica. Pharaón se obstinaba más y mas en no querer ceder á Dios, aun á vista de las plagas y castigos mas espantosos y esta obstinacion de su parte era muy libre. Y Dios por un justo y terrible juicio, que ejercia sobre este Príncipe impío y orgulloso, le endurecia el corazon; no porque le inspirase la malicia, antes le procuraba apartar de ella con avisos, amenazas y castigos, sino porque Pharaón abusando de la libertad que Dios le daba, se hizo merecedor de que Dios retirase de él su misericordia: y esta verdad la confiesa mas abajo en el v. 27. ¡Terrible escarmiento, y ejemplo espantoso del estado deplorable de un alma, á quien vos, Dios mio, abandonais y dejais en las manos de su consejo; y á quien ni ablandan vuestros castigos, ni mueven vuestras misericordias! Véase S. Agustin *in Exod. Quæst.* xviii, y *de Grat. et lib. arbitrio. Cap.* 23.

[6] Todos los castigos y plagas, con que he resuelto abatir tu orgullo, y que traspasarán tu corazon, el de tus siervos y el de tu pueblo.

[7] La mortandad, de que se habla en los vv. 3 y 6, fue de los animales; y esta de que aquí se trata, se estendió á los hombres, como lo esplican algunos intérpretes. Otros entienden el nombre de *pestilencia*, que aquí se lee, de todas las plagas, que sobrevinieron á Pharaón, hasta que sumergido en las aguas del mar Rojo, fue esterminado de la superficie de la tierra.

[8] O segun el Chaldeo, *te he sufrido.* El Hebreo העמדתיך, *te he levantado*, te he puesto en dignidad, te he hecho estar ó subsistir. Los LXX διετηρήθης, *has sido conservado.* Como los malos, dice S. Agust. *in Exod. Quæst.* xxxiii, abusan de todos los bienes, que Dios les ha dado; así Dios usa de una manera divina de todos los males, que obran los malos. El Criador los hizo hombres, y ellos se hicieron malos por sí mismos. Dios los sufre con una escesiva dulzura, con el fin de instruir á los buenos, ó humillándolos á la vista de los mayores desórdenes, que ven en los otros, ó ejercitándolos en esta vida, y permitiendo que los enemigos de su Ley los aflijan y apremien, como Pharaón lo hacia entonces con el pueblo de Dios. Pharaón debe ser mirado, como la imágen de los réprobos, que la Justicia Divina abandona á la dureza de su corazon: y Dios nos hace ver en la persona de este Príncipe, cuál es el uso, que hace de los réprobos, por qué los sufre, y en qué los emplea. Dios pudo hacer, que Pharaón muriera en el seno de su madre, que no llegara á empuñar el cetro, que sus vasallos se le rebelasen y le destronasen. Pudo haber suavizado su mal humor, y hacerle mas cuerdo, dándole ministros mas sábios, y docilidad para escuchar y seguir sus avisos. Pero nada de esto hizo, porque nada era debido á Pharaón. *Roman.* ix, 17, 18. Le deja crecer, lo hace subir al trono, y que le vivan sujetos todos sus pueblos, y le concede todo el poder necesario para hacerse obedecer. Y todo esto lo hace, porque lo ha escogido para hacer brillar en él la fuerza de su brazo, y que su nombre sea ensalzado por toda la tierra. Para esto han servido la injusticia, la impiedad, el orgullo y la inflexible obstinacion de este Rey, ni ha habido alguno, que haya contribuido mas que él, á que sea conocido y respetado por toda la tierra el poder y grandeza del Señor. Y si se pregunta, ¿por qué deja Dios vivir á los malos? ¿por qué los sufre con tanta paciencia? ¿por qué da á los unos espíritu, talentos, riquezas; á los otros autoridad, poder, dignidades? El ejemplo de Pharaón responde, que esto es para ejecutar por ellos y en ellos sus designios, y hacer resplandecer su poder y gloria. Los dones, que les concede, son efectos de su bondad: abusan de estos dones, y los convierten contra el mismo, de quien los han recibido, haciéndose con esto mas reos en su

[a] Roman. ix, 17.

fortitudinem meam, et narretur nomem meum in omni terra.

17 ¿Adhuc retines populum meum: et non vis dimittere eum?

18 En pluam cras hac ipsa hora grandinem multam nimis, qualis non fuit in Ægypto, á die qua fundata est, usque in præsens tempus.

19 Mitte ergò jam nunc; et congrega jumenta tua, et omnia quæ habes in agro: homines enim et jumenta, et universa quæ inventa fuerint foris, nec congregata de agris, ceciderítque super ea grando, morientur.

20 Qui timuit verbum Domini de servis Pharaonis, fecit confugere servos suos, et jumenta in domos:

21 Qui autem neglexit sermonem Domini, dimisit servos suos et jumenta in agris.

22 Et dixit Dominus ad Moysen: Extende manum tuam in cœlum, ut fiat grando in universa terra Ægypti super homines, et super jumenta, et super omnem herbam agri in terra Ægypti.

23 Extenditque[a] Moyses virgam in cælum, et Dominus dedit tonitrua, et grandinem, ac discurrentia fulgura super terram: pluitque Dominus grandinem super terram Ægypti.

24 Et grando et ignis mista pariter ferebantur: tantæque fuit magnitudinis, quanta antè numquam apparuit in universa terra Ægipti, ex quo gens illa condita est:

25 Et percussit grando in omni terra Egypti, cuncta quæ fuerunt in agris, ab homine usque ad jumentum: cunctamque herbam agri percussit grando, et omne lignum regionis confregit.

26 Tantùm in terra Gessen, ubi erant filii Israël grando non cecidit.

27 Misitque Pharao, et vocabit Moysen et Aaron, dicens ad eos: Pecavi etiam nunc: Dominus justus: ego et populus meus, impii.

28 Orate Dominum ut desinant tonitrua Dei, et grando: ut dimittam vos, et nequaquam hic ultrà maneatis.

29 Ait Moyses: Cùm egressus fuero de urbe, extendam palmas meas ad Dominum, et cessabunt tonitrua, et grando non erit: ut scias quià Domini est terra:

30 Novi autem quòd et tu, et servi tui necdum timeatis Dominum Deum.

tar en tí mi fortaleza, y para que sea referido[1] mi nombre en toda la tierra.

17 ¿Aun detienes á mi pueblo: y no quieres dejarle ir?

18 Mira, mañana á esta misma hora haré llover granizo[2] mucho en estremo, cual no se vió en Egypto, desde el dia en que fue fundado[3], hasta el tiempo presente.

19 Envia pues desde ahora, y recoge tus bestias, y todo lo que tienes en el campo, porque los hombres y las bestias, y todo lo que fuere hallado fuera, y no se hubiere recogido de los campos, y cayere sobre ello el granizo, morirá[4].

20 De los siervos de Pharaón el que temió la palabra del Señor, hizo que se acogiesen sus siervos y bestias á las casas:

21 Mas el que despreció la palabra del Señor, dejó sus siervos y bestias en los campos.

22 Y dijo el Señor á Moysés: Estiende tu mano hácia el cielo, para que caiga granizo en toda la tierra de Egypto sobre los hombres, y sobre las bestias, y sobre toda la yerba del campo en la tierra de Egypto.

23 Y estendió Moysés la vara hácia el cielo, y el Señor dió truenos, y gradizo, y relámpagos que discurrian por la tierra[5]: y el Señor hizo llover granizo sobre la tierra de Egypto.

24 Y el granizo y el fuego andaban á una mezclados: y fue de tal tamaño[6], que nunca otro tal se habia visto antes en toda la tierra de Egypto, desde que fue fundada aquella nacion.

25 Y el granizo hirió en toda la tierra de Egypto todo cuanto hubo en los campos, desde el hombre hasta la bestia: y toda la yerba del campo la hirió el granizo, y quebró todo árbol de la region.

26 Solamente en la tierra de Gessén, donde estaban los hijos de Israél, no cayó granizo.

27 Y envió Pharaón, y llamó á Moysés y Aarón, diciéndoles: He pecado[7] aun esta vez: el Señor es justo: yo y mi pueblo, somos impíos.

28 Rogad al Señor, para que cesen los truenos de Dios[8], y el granizo: para que os deje ir, y de ningun modo quedeis mas aquí.

29 Respondió Moysés: Despues que saliere de la ciudad, estenderé mis palmas al Señor, y cesarán los truenos, y no habrá granizo: para que sepas, que la tierra es del Señor[9]:

30 Mas veo que ni tú, ni tus siervos temeis[10] aun al Señor Dios.

---

presencia. No es Dios, sino su propia corrupcion, quien los arrastra á este abuso, que hacen de sus gracias; pero este mismo abuso contribuye para que Dios sea glorificado, no solamente con los justos y terribles castigos, con que abate su soberbia, sino tambien por el bien que de aquí resulta á sus escogidos. Sabemos, dice S. Pablo *Roman.* VIII, 28, que todo contribuye al bien de aquellos que aman á Dios, de aquellos que él ha llamado segun su decreto para ser santos.

[1] Sea celebrado, ensalzado.

[2] La Ferrariense dice *pedrisco*, en estos lugares, en que la Vulgata dice *granizo*. El Hebreo: *muy pesado*. Por el efecto se vió claramente, que aquel granizo fue formidable, no tanto por la multitud, cuanto por el grande peso de las piedras; pues mató á todos los hombres y bestias, y acabó con toda la yerba de los campos. vv. 19 y 25.

[3] MS. 3. *Acimentado*. Desde que Mesraim, hijo de Cham, lo comenzó á poblar. Así lo llama siempre el Hebreo en estos capítulos; y los Turcos aun el dia de hoy le llaman *Mesra*.

[4] Dios aun en medio de su ira no deja de manifestar los benignos influjos de su misericordia, templando con esta el castigo S. Agustin *in Exod. Quæst.* XXXIII.

[5] El testo Hebreo וּתְחַלֶּד אֵשׁ אַרְצָה, *y anduvo fuego sobre la tierra*. Por *fuego* se entienden, ó rayos ó fuego, que bajó del cielo. Las circunstancias de este terrible azote e leen en el *Lib. de la Sab.* XVI, 16, y XIX, 15.... por estas palabras: *Es imposible, Señor, escapar de vuestra mano. Y así cuando los impíos han declarado que no os conocian, han sido abatidos por la fuerza de vuestro brazo, y han sido atormentados con lluvias estraordinarias, con pedriscos y con tempestades, y han sido devorados del fuego. Y lo que no se puede admirar bastantemente es, que el fuego sobrepujando su propia naturaleza, quemaba mucho mas dentro del agua misma, que todo lo apaga; porque todo el universo se arma para la venganza de los justos: y el agua olvidando su naturaleza, no apagaba el fuego.* Véase el *Psalm.* LXXVII, 48.... y el CIV, 32. Aunque en estos versículos no se habla de la lluvia; pero se espresa en los vv. 33 y 34.

[6] Aquí se ve que lo que caia no era granizo menudo, sino grande, que llaman *piedra*, ó *pedrisco*.

[7] Terrible fue sin duda este castigo, pues sacó de un corazon tan soberbio é inflexible la confesion forzada de su impiedad, y de la justicia de Dios, que la castigaba.

[8] MS. 3. *E abasta de ser tantos truenos*. Es una espresion hebrea: estos espantosos truenos y pedriscos, los cuales eran de Dios, pues él mismo los enviaba como un castigo estraordinario.

[9] Que toda la tierra y todos los elementos están en las manos y á la disposicion de Dios.

[10] MS. 7. *Non vos queredes adomellar delante el Señor Dios*. Con aquel temor de piedad, con que debeis temer ofen-

[a] Sapient. XVI, 16, et XIX, 19.

31 Linum ergò, et hordeum læsum est, eò quòd hordeum esset virens, et linum jam folliculos germinaret:

32 Triticum autem et far non sunt læsa, quià serotina erant.

33 Egressusque Moyses á Pharaone ex urbe, tetendit manus ad Dominum: et cessaverunt tonitrua et grando, nec ultrà stillavit pluvia super terram.

34 Videns autem Pharao quòd cessasset pluvia: et grando, et tonitrua, auxit pecatum:

35 Et ingravatum est cor ejus, et servorum illius, et induratem nimis: nec dimisit filios Israël, sicut præceperat Dominus per manum Moysi.

31 Fueron pues dañados el lino y la cebada, porque la cebada estaba enverdeciendo[1], y el lino en las vainillas brotaba ya[2]:

32 Pero el trigo, y la escanda[3] no fueron dañados, porque eran tardíos.

33 Y habiendo salido Moysés de con Paraón fuera de la ciudad, estendió las manos al Señor: y cesaron los truenos y el granizo, y no cayó mas gota de agua sobre la tierra.

34 Y Pharaón, viendo que habia cesado la lluvia, y el granizo, y los truenos, aumentó su pecado:

35 Y se apesgó su corazon y el de sus sierves, y endurecióse sobremanera: y no dejó ir á los hijos de Israèl, como lo habia mandado el Señor por mano de Moyses.

Capitulo X.

Octava plaga: Langosta. Nona: Tinieblas horribles y palpables. En vista de esta última plaga permite Pharaón, que salgan los Hebreos pero instando Moysés que habia de ser con todos sus ganados y bestias, se niega á ello el rey, y le manda que no comparezca mas en su presencia so pena de muerte.

1 Et dixit Dominus ad Moysen: Ingredere ad Pharaonem: ego enim induravi cor ejus, et servorum illius: ut faciam signa mea hæc in eo,

2 Et narres in auribus filii tui, et nepotum tuorum, quoties contriverim Ægyptios; et signa mea fecerim in eis: et sciatis quià ego Dominus.

3 Introierunt ergò Moyses et Aaron ad Pharaonem, et dixerunt ei: Hæc dicit Dominus Deus Hebræorum: ¿Usquequò non vis subjici mihi? Dimitte populum meum, ut sacrificet mihi.

4 Sin[a] autem resistis, et non vis dimittere eum: eccè ego inducam cras locustam in fines tuos:

5 Quæ operiat superficiem terræ, ne quidquam ejus appareat, sed comedatur quòd residuum fuerit grandini. Corrodet enim omnia ligna quæ germinant in agris.

6 Et implebunt domos tuas, et servorum tuorum, et omnium Ægyptiorum: quantam non viderunt patres tui et avi, ex quo orti sunt super terram, usque in præsentem diem. Avertitque se, et egressus est á Pharaone.

7 Dixerunt autem servi Pharaonis ad eum: ¿Usque quò patiemur hoc escandalum? Dimitte homines, ut sacrificent Domino Deo suo. ¿Nonne vides quòd perierit Ægyptus?

8 Revocaveruntque Moysen et Aaron ad Pharaonem qui dixit eis: Ite, sacrificate Domino Deo vestro: ¿quinam sunt qui ituri sunt?

9 Ait Moyses: Cum parvulis nostris, et senio-

1 Y dijo el Señor á Moysés: Entra á Pharaón; porque yo he endurecido su corazon, y el de sus siervos, para hacer en él estos mismos prodigios,

2 Y que cuentes[4] en oidos de tu hijo y de tus nietos, cuantas veces he desmenuzado[5] á los Egypcios, y hecho en ellos mis señales: y sepais, que yo soy el Señor.

3 Entraron pues Moysés y Aarón á Pharaón: y le dijeron: Esto dice el Señor Dios de los Hebreos: ¿Hasta cuándo no quieres sujetarte[6] á mí? Deja ir á mi pueblo, para que me ofrezca sacrificio.

4 Pero si todavía resistes, y no quieres dejarle ir: mira que mañana introduciré langosta en tus términos:

5 La cual cubrirá la superficie de la tierra, de manera que nada de ella aparezca, sino que sea comido lo que hubiere quedado del granizo. Porque roerá todos los árboles que brotan[7] en los campos.

6 Y llenarán tus casas[8], y las de tus siervos, y las de todos los Egypcios; cuanta nunca vieron tus padres y abuelos, desde que nacieron sobre la tierra hasta este dia. Y se apartó, y salió de con Pharaón.

7 Y los siervos de Pharaón le dijeron: ¿Hasta cuándo sufriremos este escándalo[9]? Deja ir á esos hombres para que sacrifiquen al Señor su Dios. ¿No ves que ha perecido Egypto?

8 Y volvieron á llamar á Moysés y á Aaròn delante de Pharaón: el cual les dijo: Id, sacrificad al Señor vuestro Dios: ¿quiénes son los que han de ir?

9 Dijo Moysés: Iremos con nuestros niños y an-

derle. Es fácil temer la pena; pero esto no es temer á Dios. S. August. *in Exodum Quæst.* xxxv.

[1] Que tenia la espiga verde, aunque todavía no estaba en sazon, ó madura. La cebada pues y el lino, como mas adelantados, fueron todos quebrantados y deshechos por el granizo. En la siega del trigo, y otros granos, que era mas tardía, no hubo novedad ni daño.

[2] Folículo, ó vainilla, en donde se encierra la simiente de algun árbol ó planta. MS. 3 y 7. *Cabesçudo.*

[3] MS. 7. *Candia.* Ferrar *Espelta.* La voz hebrea כסמת se lee tambien en Isaias xxviii, 25 y en Ezechiel iv, 9. San Gerónimo en ambos profetas no le interpreta *far*, sino *vicia*, que es la alverja, en el comentario de Isaias dice: «Por *farre*, al que los Griegos llaman *zean* (pues los lxx trasladaron *zean*) algunos entienden la alverja.» Y al lugar de Ezechiel añadió: «La que nosotros hemos interpretado alverja, por la que en el Hebreo se dice *Kyssemim*. Los lxx y Theodocion pusieron *olyran*, que unos creen ser la avena, y otros el centeno. La primera edicion de Aquila y Symmaco interpretaron *zeas ó zias:* á las que nosotros llamamos *far*, ó con el nombre comun de Italia y Pánnonia espiga ó espelta.» En Asturias es abundante la escanda; y le conviene con mas propiedad el *far*.

[4] A tus hijos y á tus nietos, para que alaben mi poder, reverencien mi santo nombre, y escarmienten con su ejemplo permaneciendo dóciles á mis preceptos.

[5] El Hebreo את אשר התעללתי במצרים, *lo que he obrado en Egypto.* Los lxx ὅσα ἐμπέπαιχα τοῖς Αἰγυπτίοις, *cuántas veces me he burlado de los Egypcios.*

[6] MS. 7. *No te quieres domellar.* El Hebreo לענות, *arrepentirte delante de mí*, doblar ese corazon. Los lxx ἐντραπῆναί με, *respetarme?*

[7] MS. 3. *Que vos hermolleeen.*

[8] Mordian á los hombres, y los hacian morir, como lo dice espresamente el Espiritu Santo en el *Libro de la Sabiduría* xvi, 9.

[9] ¿Sufriremos, que este sea la causa de nuestra ruina? El Hebreo עד מתי יהיה זה לנו למוקש, *¿hasta cuándo nos ha de ser este Moysés de lazo?* La palabra *escándalo* en la Vulgata se puede referir, ó á los Israelitas, á quienes miraban como causa de los males que padecian, ó á los mis-

[a] Sapient xvi, 9.

ribus pergemus, cum filiis et filiabus, cum ovibus et armentis: est enim solemnitas Domini Dei nostri.

10 Et respondit Pharao: Sic Dominus sit vobiscum quomodò ego dimittam vos, et parvulos vestros: ¿Cui dubium est quòd pessimè cogitetis?

11 Non fiet ita, sed ite tantùm viri, et sacrificate Domino: hoc enim et ipsi petistis. Statimque ejecti sunt de conspectu Pharaonis.

12 Dixit autem Dominus ad Moysen[a]: Extende manum tuam super terram Ægipti ad locustam, ut ascendat super eam, et devoret omnem herbam quæ residua fuerit grandini.

13 Et extendit Moises virgam super terram Ægypti: et Dominus induxit ventum urentem tota die illa et nocte: et manè facto, ventus urens levavit locustas,

14 Quæ ascenderunt super universam terram Ægypti: et sederunt in cunctis finibus Ægyptorum innumerabiles, quales ante illud tempus non fuerant, nec posteà futuræ sunt.

15 Operueruntque universam superficiem terræ vastantes omnia. Devorata est igitur herba terræ, et quidquid pomorum in arboribus fuit, quæ grando dimiserat: nihilque omninò virens relictum est in ligni et in herbis terræ in cuncta Ægypto.

16 Quamobrem festinum Pharao vocavit Moysen et Aaron, et dixit eis: Peccavi in Dominum Deum vestrum, et in vos.

17 Sed nunc dimittite pecatum mihi etiam hac vice, et rogate Dominum Deum vestrum ut auferat á me mortem istam.

18 Egressusque Moyses de conspectu Pharaonis, oravit Dominum.

19 Qui flare fecit ventum ab occidente vehementissimum, et arreptam locustam projecit in mare Rubrum: non remansit ne una quidem in cunctis finibus Ægypti.

20 Et induravit Dominus cor Pharaonis, nec dimisit filios Israël.

21 Dixit autem Dominum á Moysen[b]: Extende manum tuam in cœlum: et sin tenebræ super terram Ægypti tam densæ, palpari queant.

22 Extenditque Moyses manum in cœlum: et factæ sunt tenebræ horribiles in universa terra Ægypti tribus diebus.

cianos, con nuestros hijos ó hijas, con nuestras ovejas y ganados mayores: porque es una solemnidad[1] del Señor nuestro Dios.

10 Y respondió Pharaón: Así sea el [2] Señor con vosotros, como yo os dejaré á vosotros y á vuestros niños: ¿Quién duda que pensais pésimamente?

11 No será así, mas id solamente los hombres, y sacrificad al Señor; pues esto es lo que vosotros mismos habeis pedido[3]. Y al punto fueron echados de la vista de Pharaón.

12 Mas el Señor dijo á Moysés: Estiende tu mano sobre la tierra de Egypto á la langosta, para que suba sobre ella, y devore toda la yerba, que haya quedado del granizo.

13 Y estendió Moysés la vara sobre la tierra de Egypto: y el Señor envió un viento abrasador [4] todo aquel dia y noche: y venida la mañana, el viento abrasador levantó langostas,

14 Las cuales subieron sobre toda la tierra de Egypto: y se sentaron en todos los términos de los Egypcios innumerables, cuales no habia habido hasta aquel tiempo, ni despues ha de haber.

15 Y cubrieron toda la superficie de la tierra, talándolo todo. Fue por tanto devorada la yerba de la tierra, y cuantas frutas hubo en los árboles[5], que habia dejado el granizo: y no quedó absolutamente cosa verde en los árboles, ni en las yerbas de la tierra en todo Egypto.

16 Por lo cual Pharaón presuroso llamó á Moysés y á Aaron, y les dijo: He pecado contra el Señor vuestro Dios, y contra vosotros.

17 Mas perdonadme ahora el pecado aun esta vez, y rogad al Señor Dios vuestro, que aparte de mi esta muerte[6].

18 Y despues que salió Moysés de la presencia de Pharaón, oró al Señor.

19 El cual hizo soplar un viento muy recio de Occidente[7], y arrebatando la langosta, la arrojó en el mar rojo[8]: no quedó ni una sola en todos los términos de Egypto.

20 Y endureció al Señor el corazon de Pharaon, y no dejó ir á los hijos de Israél.

21 Y dijo el Señor á Moysés: Estiende tu mano hácia el cielo; y haya tinieblas sobre la tierra de Egypto tan densas, que se puedan palpar[9].

22 Y estendió Moysés la mano hácia el cielo; y hubo tinieblas horribles en toda la tierra de Egypto por tres dias.

---

nos males; ó á Moysés y á Aarón, como ministros ó instrumentos, de que Dios se valia para enviarlos.

[1] A estas asistian todos, sin distincion de sexos ni edades, á no hallarse impedidos por enfermedad, ó por otra necesidad muy urgente y grave.

[2] Esta es una imprecacion irónica y llena de burla, con la que daba á entender claramente, que no pensaba de ningun modo permitir, que salieran á sacrificar al Señor. En el *Libro* III, *Reg.* XXI, 10 se lee otra espresion semejante de Nabóth.

[3] Pharaón, que con tanta facilidad habia quebrantado todas las leyes de la religion y de la justicia, no teme faltar aquí ademas á la verdad. Moysés, cuando le pidió permiso para ir al desierto á sacrificar, jamas habia separado los hombres de las mujeres y niños.

[4] La voz hebrea קדים, se interpreta comunmente *viento Oriental*, el Solano. Los LXX νότον, *de Mediodia*. Participaba sin duda de uno y otro: *Euronotus*, *Sudueste;* siendo uno mismo en los efectos de abrasarlo todo, y propio para formar y trasportar esta nube de langosta, que cubriese y asolase toda la tierra de Egypto.

[5] Esto aconteció al fin de febrero, ó principios de marzo, y en una tierra situada bajo un clima tan ardiente como el Egypto, donde se recogia la cosecha de la cebada tan temprano, podia haber en los árboles no solamente flores, de donde habia de formarse la fruta, sino tambien la misma fruta adelantada y crecida.

[6] Estas langostas, que acabarán con nosotros. Es una metonimia; porque no solamente talaban los campos, sino que entrándose por las casas, mordian á los hombres, causándoles muy agudos dolores, y aun muerte, como dejamos notado. En el testo Hebreo se lee אך הפעם, *solamente esta vez;* y despues se repite; *y que aparte de sobre mí* רק את המות הזה, *solamente esta muerte.*

[7] El Hebreo רוח ים, y los LXX ἀπὸ θαλάσσης, *un viento de mar*, esto es, del Mediterráneo, que en frase de la Escritura significa la parte Occidental; porque respecto á la Tierra Santa está al Poniente. Pero aquí parece significarse un viento contrario, al que los trajo, y que soplando del Mediterráneo para arrancar y levantar la langosta del Egypto, y arrojarla en el mar Rojo, debia ser colateral del Norte y de Poniente; esto es, Norueste.

[8] La Iduméa se estendia hasta el mar Rojo. Esaú, que fue el padre, el fundador y el primer rey de los Iduméos, se llamaba *Edóm*, que quiere decir *Rojo:* y habiendo dado este nombre á la Iduméa, como si dijéramos, *el terreno rojo;* no es estraño, que haya tomado el mismo nombre la mar, que baña sus costas.

[9] Estas no se podian palpar por sí mismas, porque las tinieblas no son otra cosa que la privacion de la luz; sino por razon del aire, que se llenó de tan gruesos vapores y de nieblas tan densas, que se sentian en la cara y en las manos. Estas tinieblas eran acompañadas de espectros y figuras espantosas, que llenaban de horror á los Egypcios. Otras cir-

[a] Psalmo. CIV, 31. [b] Psalmo CIV, 34.

23 Nemo[a] vidit fratrem suum, nec movit se de loco in quo erat[b] ubicumque autem habitabant filii Israël, lux erat.

24 Vocavitque Pharao Moysen et Aaron, et dixit eis: Ite, sacrificate Domino: oves tantùm vestræ, et armenta remaneant, parvuli vestri eant vobiscum.

25 Ait Moysès: Hostias quoquè et holocausta dabis nobis, quæ offeramus Domino Deo nostro.

26 Cuncti greges pergent nobiscum: non remanebit ex eis ungula: quæ necessaria sunt in cultum Domini Dei nostri: præsertim cùm ignoremus quid debeat immolari, donec ad ipsum locum perveniamus.

27 Induravit autem Dominus cor Pharaonis, et noluit dimittere eos.

28 Dixitque Pharao ad Moysen: Recede á me, et cave ne ultrà videas faciem meam: quocumque die apparueris mihi, morieris.

29 Respondit Moyses: Ita fiet ut locutus es, non videbo ultrà faciem tuam.

23 Ninguno vió á su hermano[a], ni se movió del lugar en que estaba: pero donde quiera que habitaban los hijos de Israél, habia luz.

24 Y llamó[2] Pharaón á Moysés y á Aaron, y les dijo: Id, sacrificad al Señor: queden solamente vuestras ovejas y ganados mayores, vuestros niños vayan con vosotros.

25 Moysés respondió: Nos darás tambien hostias y holocaustos, que ofrezcamos al Señor nuestro Dios.

26 Todos los ganados irán con nosotros: no quedará de ellos ni una pesuña: las cuales cosas son necesarias para el culto del Señor nuestro Dios: mayormente que no sabemos, que es lo que se ha de inmolar, hasta que lleguemos al mismo lugar.

27 Mas el Señor endureció el corazon de Pharaón, y no quiso dejarlos ir.

28 Y dijo Pharaón á Moysés: Retírate de mí, y guárdate de ver mas mi rostro: en cualquier dia que comparecieres delante de mí, morirás.

29 Respondió Moysés: Así será como has dicho[3], no veré[4] mas tu rostro.

Capítulo XI.

Manda Dios á Moysés, que despojen á los Egypcios. Se anuncia y describe la muerte de los primogénitos, que fue la décima y última plaga, con que Dios los castigó.

1 Et dixit Dominus ad Moysen: Adhuc una plaga tangam Pharaonem et Ægyptum, et post hæc dimittet vos, et exire compellet.

2 Dices[c] ergò omni plebi, ut postulet vir ab amico suo, et mulier à vicina sua vasa argentea, et aurea.

3 Dabit autem Dominus gratiam populo suo coram Ægyptiis[d]. Fuitque Moyses vir magnus valdè in terra Ægypti coràm servis Pharaonis, et omni populo.

4 Et ait: Hæc dicit Dominus: Media nocte egrediar in Ægiptum:

5 Et[e] morietur omne primogenitum in terra Æpyptiorum, á primogenito Pharaonis qui sedet in

1 Y dijo el Señor[5] á Moysés: Todavía tocaré á Pharaón y á Egypto con una plaga, y despues de esto os dejará ir, y estrechará á salir.

2 Dirás[6] pues á todo el pueblo, que cada uno pida á su amigo, y cada mujer á su vecina alhajas de plata y de oro[7].

3 Y el Señor dará gracia[8] á su pueblo delante de los Egypcios. Y Moysés fue varon muy grande en la tierra de Egypto á los ojos de los siervos de Pharaón, y de todo el pueblo.

4 Y dijo[9]: Esto dice el Señor: A la media noche saldré[10] por Egypto:

5 Y morirá todo primogénito en la tierra de los Egypcios, desde el primogénito de Pharaón que se

---

cunstancias, que hacian mas terrible esta plaga, se pueden ver en el *Libro de la Sabiduría* XVII, 2, *y siguientes*.

[4] Esto es, no se veian los unos á los otros, por la oscuridad grande en que estaban, y por el temor de caer ó de precipitarse, si se movian, y por otra parte los espectros ó fantasmas que veian, y que los tenian llenos de terror y espanto, les servian como de cadenas, para que no pudieran dar ni un paso hácia ningun lado; y asi estuvieron sin moverse de un sitio por espacio de tres dias. Ni podian tampoco servirse de fuego ó de luz artificial para ahuyentar esta terrible oscuridad; porque si pretendian encenderlo, este mismo vapor frio y húmedo, de que estaba lleno el aire, lo apagaba en el mismo instante, como vemos que se apaga una luz en los pozos muy profundos.

[2] Esto se entiende despues de la oscuridad y tinieblas de los tres dias; y esto lo hizo sin que ninguno se lo sugeriese, por temor de otras mayores calamidades y desastres. Las plagas y castigos se aumentaban, al paso que crecia y se fortificaba la dureza de Pharaón y de sus cortesanos. Las cuatro primeras fueron mas benignas y suaves en comparacion de las que se siguieron despues; todos los elementos conspiraron contra los Egypcios; y Dios se sirvió de los animales mas viles y despreciables, para quebantar y doblar la inflexible obstinacion de Pharaón.

[3] MS. 7. *Derecho fablaste*.

[4] Si no es que tú me volvieres á llamar; ó por mi voluntad y eleccion. Moysés en estas circunstancias hablaba como Profeta, á quien Dios hizo conocer por divina revelacion, que todavía le llamaria Pharaón para concederle á él y á su pueblo el permiso de salir. Cap. XII, 31.

[5] Habiéndole intelectualmente; porque todavía no habia partido de la presencia de Pharaón. Moysés, habiendo entendido por revelacion divina esta última plaga de la muerte de los primogenitos, se la intima á Pharaón, y despues lleno de enojo se retira y le deja, v. 9. Ya le habia dicho, que no volveria á ver su rostro, como se lee al fin del capítulo, que precede. Y por aquí se ve, que lo que el Señor dijo á Moysés en este versículo, fue antes que saliera del palacio y en presencia del rey; y por consiguiente que estas palabras, y las que se siguen hasta el v. 4, son como un parénteses entre las últimas del capítulo que precede, y el v. 4 del presente, y que este v. 4 en que Moysés intima la última plaga á Pharaón, debe seguirse al último del Cap. X, porque se contiene en él la razon, por la cual Moysés no habia de volver á ver el rostro á Pharaón.

[6] Luego que salgas del palacio, ó de la presencia de Pharaón.

[7] Los LXX añaden *καὶ ἱματισμὸν*, *y vestido*, que no se espresa aquí en la Vulgata, pero sí en el capítulo siguiente, v. 35.

[8] Como dueño, que es de los corazones de los hombres, hará que los miren con buenos ojos, y que les dén cuanto les pidan. Los Israelitas tenian un buen pretesto para hacerlo, que era el sacrificio y fiesta solemne, que iban á celebrar al Señor en el desierto.

[9] Dijo Moysés á Pharaón antes de salir de su presencia. Esto debe unirse con el último versículo del Cap. X.

[10] Por ministerio de mis ángeles, y haré que quiten la vida á todos los primogénitos, etc. Se duda si estos ángeles fueron buenos ó malos. Los Padres é intérpretes se hallan divididos en resolver esta duda. Las razones por una y otra parte son del mayor peso; por lo que dejamos á cada uno la libertad de abrazar el partido que gustare. Véase á CALMET.

[a] Sapient. XVII, 2.—[b] Sapient. XVIII, 1.—[c] Supra III, 22. Infra, XII, 35.—[d] Eccli. XLV, 1.—[e] Infra XII, 29.

solio ejus, usque ad primogenitum ancillæ quæ est ad molam, et omnia primogenita jumentorum.

6 Eritque clamor magnus in universa terra Egypti, qualis nec antè fuit, nec posteà futurus est.

7 Apud omnes autem filios Israël non mutiet canis ab homine usque ad pecus: ut sciatis quanto miraculo dividat Dominus Ægyptios et Israël.

8 Descendentque omnes servi tui isti ad me, et adorabunt me, dicentes: Egredere tu, et omnis populus qui subjectus est tibi: post hæc egrediemur.

9 Et exivit à Pharaone iratus nimis. Dixit autem Dominus ad Moysen: Non audiet vos Pharao, ut multa signa fiant in terra Ægypti.

10 Moyses autem et Aaron fecerunt omnia ostenta quæ scripta sunt, coràm Pharaone. Et induravit Dominus cor Pharaonis, nec dimisit filios Israël de terra sua.

sienta[1] en el trono de él, hasta el primogénito de la esclava, que está á la muela[2], y todos los primogénitos de las bestias.

6 Y habrá grande clamor en toda la tierra de Egypto, cual nunca hubo, ni ha de haber despues.

7 Mas entre todos los hijos de Israél, desde el hombre hasta la bestia, no chistará[3] siquiera un perro: para que sepais con cuán grande milagro distinga[4] el Señor á los Egypcios y á Israél.

8 Y descenderán á mí todos estos tus siervos[5], y me adorarán[6], diciendo: Sal tú, y todo el pueblo que te está sometido: despues de esto saldremos.

9 Y muy enojado salió de con Pharaón. Y dijo el Señor á Moysés: No os oirá Pharaón, para que se multipliquen las señales en la tierra de Egypto.

10 Y Moysés y Aarón hicieron delante de Pharaón todos los prodigios[7], que quedan escritos. Y endureció el Señor el corazon de Pharaón, y no dejó ir de su tierra á los hijos de Israél.

Capítulo XII.

Ceremonias con que los Hebreos han de comer el Cordero pascual. Muerte de todos los primogénitos de los Egypcios, quedando sin lesion los de los Hebreos. Pharaón y los suyos los obligan á que salgan cuanto antes de sus términos. Se llevan los despojos y riquezas de los Egypcios.

1 Dixit quoquè Dominus ad Moysen et Aarón in terra Ægypti:

2 Mensis iste, vobis principium mensium: primus erit in mensibus anni.

3 Loquimini ad universum cœtum filiorum Israël, et dicite eis: Decima die mensis hujus tollat unusquisque agnum per familias et domos suas.

4 Sin autem minor est numerus ut sufficere possit ad vescendum agnum: assumet vicinum suum, qui junctus est domui suæ, juxtà numerum animarum quæ sufficere possunt ad esum agni.

1 Dijo[8] tambien el Señor á Moysés y á Aarón en la tierra de Egypto:

2 Este mes[9], para vosotros principio de meses: será el primero entre los meses del año[10].

3 Hablad á toda la congregacion de los hijos de Israél, y decidles: El dia décimo[11] de este mes tome cada uno[12] un cordero[13] por sus familias y casas[14].

4 Y si el número es menor, de lo que pueda bastar para comer el cordero, tomará á su vecino, que está junto á su casa, segun el número de almas, que pueden bastar para comer el cordero.

---

[1] *Que como* Príncipe jurado le ha de suceder en el trono; el presente por el futuro.

[2] Los antiguos no tenian molinos de viento ni de agua, sino que se servian de sus esclavos para moler el grano en tahonas, las que movian á fuerza de brazos, dando vueltas á las piedras ó muelas. Algunas veces se servian tambien de jumentos para esta fatiga, y por esto en el Evangelio se llama *muela de asno*.

[3] MS. 7. *No mecerá perro su lengua.* Ferrar. *No aguzará.* Esta es una fórmula proverbial. El Hebreo חדד־כלב לשנו, *no moverá perro* su lengua, ni contra hombre ni contra otro animal, con lo que se significa la grande quietud y silencio que habria entre los Israelitas, de manera que ni aun se oiria la voz de un perro, el cual al menor ruido se despierta, y comienza á ladrar.

[4] Haga distincion entre los Egypcios é Israelitas.

[5] Moysés sabia bien, que el mismo Pharaón seria el primero que le meteria priesa para salir; mas por respeto no lo dice.

[6] Postrados me instarán á que salga.

[7] Los Hebreos creen, que esas diez plagas duraron un año entero; pero esta opinion no se puede conciliar con los años y cronología de la vida de Móysés. Por lo que es mas verisimil y mas bien fundado el parecer de los que sienten, que solo duró con el espacio de un mes poco mas ó menos; ésto es, desde mediados del mes *Addr*, que comprende la luna de febrero, hasta mediados del mes de Nisán, que del mismo modo corresponde á la de marzo. Del Cap. XII consta, que los Hebreos salieron de Egypto, en el mes de Nisán, que es en el que comenzaba para ellos el año sagrado.

[8] Esto es, *habia dicho*. Esto fue algunos dias antes de la salida de Egypto, como que eran necesarios para promulgar y prevenir lo que aquí se ordena acerca del Cordero Pascual, y para que todos los Hebreos se juntaran en la tierra de Gessén.

[9] En que saldreis. Antes de esto el principio de los meses era el de Tisri, que cae en el Equinoccio del Otoño. El mes de que se habla aquí, es el que los Judíos llaman *Nisán*, ó *Abib*, que comienza con la luna de marzo. Porque el año de los Israelitas era lunar, ó compuesto de doce meses, que comenzaban y acababan con la luna. Quedó la disposicion del año civil segun el uso antiguo; pero se mudó el sagrado que servia para arreglar las fiestas y las ceremonias de la religion. Dios fijó el principio de este año en el mes *Nisán*, que comienza hácia el Equinoccio de la Primavera, y que arriba dejamos dicho corresponde á la luna de marzo. Quiso por tanto consagrar la memoria de la milagrosa salida de los Israelitas de Egypto, poniendo el mes, en que pasó este grande y señalado suceso, á la frente de los meses del año. La Escritura lo llama comunmente el *primer mes*, y á los siguientes el segundo, el tercero, y así de los otros. El año civil llamado así porque estaba destinado para los negocios civiles, comenzaba hácia el Equinoccio del Otoño. El primer mes de este año es llamado por los Judíos *Tisri*, y corresponde á la luna de setiembre. Es el mismo, que la Escritura llama el *séptimo mes* en el órden de las fiestas y de las ceremonias de la religion. El que desee una noticia cumplida de todo esto, puede consultar al benedictino Pedro Guarin en su *Gramática Hebrea*, *tom.* II, *desde la pág.* 427, y tambien el Mischna, *tom.* II, Rosch, Haschanan *Cap.* I, *Sect.* 1, *pág.* 300, en donde se da noticia de cuatro principios de años, que tenian los Judíos.

[10] Eclesiástico ó sagrado.

[11] Cuatro dias antes que fuera sacrificado. De este modo tenian tiempo de prepararse para su viaje, disponiendo todo lo necesario para él, y para exhortarse mutuamente á dar gracias al Señor porque los libraba de la dura esclavitud en que se hallaban; y juntamente podian observar si el cordero, que habian de sacrificar, tenia las calidades que pedia el Señor.

[12] Cada padre de familias.

[13] El Hebreo שה, que significa *cordero ó cabrito:* sobre lo cual véase la nota al v. 5.

[14] En una misma casa podia haber muchas familias; y cada una de estas, si era numerosa, tenia y comia su cordero. Pero si no era crecida, esto es, que no constaba de suficiente número de personas para poder comer el cordero, que debia consumirse enteramente, convidaban y llamaban las que eran necesarias de la del vecino mas inmediato. No hay ley, que prescriba este número de personas; pero la costumbre habia introducido, que ni fuesen menos de diez, ni mas de veinte.

5 Erit autem agnus absque macula, masculus, anniculos : juxtà quem ritum tolletis et hædum.

6 Et servabitis eum usque ad quartam deciman diem mensis hujus : immolabitque eum universa multitudo filiorum Israël ad vesperam.

7 Et sument de sanguine ejus, ac ponent super utrumque postem et in superliminaribus domorum in quibus comedent illum.

8 Et edent carnes nocte illa assas igni, et azymos panes cum lactucis agrestibus.

9 Non comedetes ex eo crudum quid, nec coctum aqua, sed tantùm assum igni : caput cum pedibus ejus et intestinis vorabitis.

10 Nec remanebit quidquam ex eo usque manè: si quid residuum fuerit, igne comburetis.

11 Sic autem comedetis illum : Renes vestros accingetis, et calceamenta habebitis in pedibus, tenentes baculos in manibus, et comedetis festinanter : est enim Phase (id est transitus) Domini.

12 Et transibo per terram Ægypti nocte illa, percutiamque omne primogenitum in terra Ægypti ab homine usque ad pecus : et in cunctis diis Ægypti faciam juditia, ego Dominus.

13 Erit autem sanguis vobis in signum in ædibus in quibus eritis : et videbo sanguinem, et transibo

5 Y el cordero será sin mancha[1], macho, de un año : conforme al cual rito tomareis tambien un cabrito[2].

6 Y tendréislo guardado hasta el dia catorce de este mes : y toda la multitud[3] de los hijos de Israël lo inmolará por la tarde[4].

7 Y tomarán de su sangre, y pondrán sobre los dos postes[5], y sobre los dinteles de las casas, en que lo comieren.

8 Y en aquella noche comerán las carnes asadas[6] al fuego, y panes ázymos[7] con lechugas silvestres[8].

9 No comereis de él nada crudo[9], ni cocido[10] en agua, sino solo asado al fuego : comereis la cabeza con sus pies é intestinos[11].

10 Y no quedará nada de él para la mañana : si sobrare alguna cosa, la quemareis al fuego.

11 Y lo comereis de esta manera : Ceñiréis vuestros lomos, y tendreis zapatos en los pies[12], y báculos en las manos, y lo comereis apresuradamente[13]; porque es la Phase[14] (esto es el paso) del Señor.

12 Y pasaré aquella noche por la tierra de Egypto, y heriré de muerte á todo primogénito en la tierra de Egypto, desde el hombre hasta la bestia: y en todos los dioses de Egypto haré juicios[15], yo el Señor.

13 Y la sangre os será por señal en las casas en donde estuviéreis : y veré la sangre, y pasaré mas

---

[1] Perfecto תמים, como dice el Hebreo; esto es, sin defecto, sin deformidad ni enfermedad. Véase el *Levit.* XXII, 22, 23. *Mucho*, como mas estimable que la hembra; y por consiguiente mas digno de ser ofrecido al Señor. *De un año*, quiere decir: que no escediera de un año; porque entonces dejaria ya de ser cordero; pero podia ser sacrificado menor de un año, con tal que tuviera ya ocho dias de nacido. *Levit.* XXII, 27.

[2] Y en defecto de cordero podreis tomar un cabrito, que tenga las mismas cualidades, que se requieren en el cordero. No uno y otro á un mismo tiempo, como quieren algunos, sino uno de los dos, como se infiere de la palabra hebrea שה del v. 3, y mas espresamente se dice aquí en el mismo testo hebreo, donde se lee מן־הכבשים ומן־העזים תקחו *de los carneros y de las cabras tomareis*: Donde la copulativa ו, como en la Vulgata el *et*, se han de tomar por la disyuntiva *vel*, como lo espone S. AGUSTIN *in Exodo, Quæst.* XLII.

[3] MS. 3. *Todo el apannamiento*. Cada padre de familias en nombre de toda la familia. Es muy probable, que aun despues de haber entrado el pueblo de Israel en la tierra prometida, y de haber sido instituidos los Sacerdotes de Aarón, se conservó en los padres de familias el privilegio de sacrificar el Cordero de la Pascua. PHILO *Lib.* III *de vita Mosis*, et *Lib. de Decdlogo*. Pero debe notarse, que los Hebreos despues de la destruccion del templo, dejaron enteramente de sacrificar el Cordero Pascual.

[4] Es á saber al fin del dia catorce. El Hebreo בהערבים, *entre las dos tardes*, esto es, entre el medio dia y el ponerse el sol. Los Hebreos antiguos no usaban horas, sino que dividian el dia claro ó natural, en mañana, medio dia y tarde, *Psalm.* LIV, 18. *Dan.* VI, 10. Al medio dia, y á la tarde les daban nombres duales, como si dijéramos *dos medios dias, dos tardes*: por cuanto bajo del medio dia se comprendian dos horas antes del verdadero punto meridiano, y dos despues. La primera tarde comenzaba en el punto preciso de la declinacion del sol despues de mediodia; y la segunda, cuando se ponia. En este espacio debia ser sacrificado el cordero. Y como la hora de nona, que son entre ellos las tres despues de medio dia, era la mitad de la primera tarde; los Judios comenzaban á disponer el sacrificio en esta hora. JOSEPH *de bello Judaic. Lib.* VII, *Cap.* 17, ἀπο εννάτης ὥρας μέχρι ἑνδεκάτης, *desde la hora nona hasta la undécima*. Pero no le asaban hasta despues de puesto el sol para comerlo de noche.

[5] C. R. *En los dos postes, y en los bates*. MS. 3. *El batiente*. MS. 7. *A los batideros*.

[6] Los Hebreos cocian ordinariamente las carnes de las víctimas. I *Reg.* II, 13, 14. Pero esta costumbre, que era comun, no se guardaba en el Cordero Pascual que comian asado, como espresamente lo dice el mismo testo.

[7] Estos se hicieron sin levadura, porque no hubo tiempo para esperar que fermentase la masa; y porque así eran mas desabridos y de menos alimento. Por esta razon se llaman *panes de afliccion* en el *Deut.* XVI, 3. Estos se comenzaban á comer con el Cordero Pascual, y así se continuaba por espacio de siete dias hasta ponerse el sol en el dia sétimo de la solemnidad, ó hasta el veinte y uno del mes de Nisán.

[8] El Hebreo על־מררים, *con amarguras*: ó como si dijera, con yerbas amargas, cual es la chicoria silvestre. Todo esto servia para representarles el estado de afliccion y de amargura, en que estaban, cuando el Señor los sacó de Egypto.

[9] Porque los Gentiles y bárbaros acostumbraban comer crudas las carnes.

[10] MS. 3. *Nin cocho*. Para esto necesitaban de mas tiempo, y ellos no debian perderlo, sino darse priesa, y estar prontos para la marcha.

[11] *E intestinos*: esto es, lo que se come y no se debia ofrecer á Dios. MS. 7. *Con los hinojos é con lo menudo*. Despues de haberlo bien lavado todo, lo asareis para comerlo; pero de manera que no quede nada para otro dia, no sea que se corrompa ó sea profanado despues de vuestra partida; y así si sobrare algo, le habeis de quemar al fuego. Los LXX añaden aquí ὀστοῦν οὐκ συντρίψετε ἀπ' αὐτοῦ, *hueso no quebrantareis de él*, como se lee en el v. 46.

[12] El pueblo en Egypto no usaba calzado particularmente dentro de las casas; pero cuando salia fuera, ó en algun viaje, por lo comun gastaba sandalias.

[13] FERRAR. *Con apresuranza*. Todas estas disposiciones son propias de los que se debian preparar para emprender un largo y penoso viaje. Por esta misma razon se cree tambien, que lo comieron en pie. Así lo afirma PHILON *in Lib. de Cain, et Abel*.

[14] En Hebreo פסח, y en Chaldeo פסחא, *tránsito, paso*, ó mas bien *salto*; como si dijera: porque se acerca la hora, en que el ángel del Señor pasará ó saltará de una casa á otra en la tierra de Egypto, para acabar con los primogénitos, y en que vosotros debeis tambien pasar por el mar Rojo á la tierra de Chanaán. En este sentido lo esplica S. AGUST. *Tract.* LV, *in Joann. Deuter.* XVI, 1. Se pueden tambien esplicar las palabras: *Es la Phase del Señor*, en este sentido: *es la víctima* sacrificada, con cuya sangre despues que estaban rociadas las puertas de las casas de los Israelitas, pasaba el ángel del Señor sin causar en ellas el menor daño, al tiempo mismo que entrando en las de los Egypcios, quitaba la vida á todos los primogénitos.

[15] Esto es, castigos. Se cree, que al mismo tiempo fueron derribados por tierra todos los ídolos de los Egypcios : y SAN GERÓNIMO añade, *de 42, mansion. Epist. ad Fabiol*, que todos los templos fueron destruidos, ó con terremotos, ó con rayos y fuego del cielo. Algunos lo entienden tambien de las

ves: nec erit in vobis plaga disperdens cuandò percusero terram Ægypti.

14 Habebitis autem hunc diem in monumentum: et celebrabitis eum solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempitérno.

15 Septem diebus azyma comedetis: in die primo non erit fermentum in domibus vestris: quicumque comederit fermentatum, peribit anima illa de Israël, à primo die usque ad diem septimum.

16 Dies prima erit sancta atque solemnis, et dies septima eadem festivitate venerabilis: nihil operis facietis in eis, exceptis his quæ ad vescendum pertinent.

17 Et observabitis azyma: in eadem enim ipsa die educam exercitum vestrum de terra Ægypti, et custodietis diem istum in generationes vestras ritu perpetuo.

18 Primo [a] mense, quarta decimâ die mensis ad vesperam comeditis azyma, usque ad diem vigesimam primam ejusdem mensis ad vesperam.

19 Septem diebus fermentum non invenietur in domibus vestris: qui comederit fermentatum, peribit anima ejus de cœtu Israël, tàm de advenis quàm de indigenis terræ.

20 Omne fermentatum non comedetis: in cunctis habitaculis vestris edetis azyma.

21 Vocabit autem Moyses omnes, seniores filiorum

allá [1] de vosotros: ni habrá en vosotros la plaga destruidora, cuando hiriere á la tierra de Egypto.

14 Y tendreis á este dia por monumento [2]: y lo celebrareis solemne al Señor en vuestras generaciones con culto perpétuo.

15 Por espacio de siete dias comereis panes ázymos: desde el primer dia no habrá levadura en vuestras casas: todo el que comiere pan con levadura, desde el primer dia hasta el séptimo, aquella alma perecerá [3] de Israél.

16 El primer dia será santo y solemne, y el dia séptimo será venerado con igual solemnidad: ninguna obra hareis en ellos, esceptuadas las que pertenecen al comer [4].

17 Y observareis los ázymos [5], porque en este mismo dia [6] sacaré vuestro ejército de la tierra de Egypto, y observareis este dia con un culto perpétuo en vuestras generaciones.

18 En el mes primero, el dia catorce del mes por la tarde comereis los ázymos, hasta el dia veinte y uno del mismo mes por la tarde.

19 Por espacio de siete dias no se hallará levadura [7] en vuestras casas: el que comiere [8] pan con levadura, perecerá su alma de la congregacion de Israél, bien sea estranjero, ó bien natural de la tierra.

20 Ninguna cosa comereis con levadura: comereis ázymos en todas vuestras habitaciones.

21 Y llamó Moysés á todos los ancianos de Israél,

---

personas mas distinguidas por sus empleos y autoridad, las que algunas veces son nombradas *Dii ó Elohim*.

[1] Pasaré de largo sin haceros mal como á los otros.

[2] Como una ceremonia y religioso recuerdo destinado para advertiros perpetuamente la proteccion visible, que yo os he dado. Todo lo dicho hasta aquí denota la manera y ceremonias con que debian sacrificar el Cordero Pascual esta primera vez en Egypto. Lo que se sigue, pertenece á las de la fiesta solemne, que se debia celebrar todos los años, y en la que, como dejamos notado se practicaban muchas de las que se prescriben para esta misma solemnidad. Aquellas palabras *con culto perpetuo*, se usan en la Escritura, cuando no se señala tiempo determinado. S. Pablo *Hebreo* XI, 28, nos enseña, *que por la fé celebró Moysés la Pascua, y que hizo la aspersion de la sangre del cordero, para que el ángel que quitaba la vida á todos los primogénitos, no tocase á los Israelitas*. Este grande caudillo, instruido con luz del cielo de los misterios de la nueva alianza, adoró profundamente por medio de su fé el Augusto Misterio del Sacrificio del Messías, que se ocultaba bajo del velo de esta ceremonia de religion. El Cordero Pascual es efectivamente una imágen de Jesucristo tan viva y tan perfecta, que los Apóstoles mismos hicieron de él una aplicacion espresa al Señor. *Jesucristo*, dice S. Pedro I. *Epist.* I, 19, II, 22, *es el Cordero sin mancilla y sin defecto, que no cometió ningun pecado, ni de su boca salió jamas alguna palabra engañosa*. Entró el Señor en Jerusalem el dia décimo del mes primero, que era en el que se debia preparar la Pascua, *y fue allí sacrificado* el dia catorce, *como nuestro Cordero Pascual*, I *Corinth.* v. 7, á la hora misma en que lo fue el cordero, que lo figuraba. Su sangre fue derramada; pero no se le quebrantó ninguno de sus huesos, porque despues de haber roto las piernas á los dos ladrones que fueron crucificados á su lado, cuando llegaron al Señor, viéndole muerto, no le rompieron las piernas. Joann. XIX, 36. Todos los que hemos sido rociados con su sangre, somos purificados del pecado, y quedamos libres de la esclavitud del demonio. Renovamos la memoria de este sacrificio y de nuestra libertad siempre que comemos su carne, conforme al mandamiento, que él mismo nos dejó, cuando dijo: *Haced esto en memoria de mí.* I *Corinth.* XI, 24. Pero esta carne, que da vida á las almas, debe ser comida en una misma casa, que es la Iglesia Católica, la verdadera familia del Padre Celestial. Todo estranjero, todo profano, todo corazon, que no esté circuncidado, todo hombre, que no se haya purificado de la vieja levadura de la malicia y de la corrupcion, II *Corinth.* v. 7, 8, es escluido de este divino banquete. Es necesario para ser admitido á él, presentarse *con los panes cenceños de la pureza y de la verdad*, con las lechugas amargas de la mortificacion, y con aquella saludable tristeza, que siente un alma que ama á Dios, á vista de sus faltas pasadas, y de sus imperfecciones y tibiezas presentes. Ultimamente se necesita estar en traje y en disposicion de caminante; esto es, renunciar al siglo caduco en que vivimos, y no suspirar sino por los bienes eternos de la verdadera tierra de los vivientes, que nos está prometida.

[3] MS. 3. *Será tajada*. Esta accion, aunque en sí parezca leve, se castigaba con pena de muerte, que esto significa *perecer*, ó *ser cortado* de Israél, á que sentenciaban los jueces al que la hacia, por cuanto despues de esta declaracion se violaba un misterio y precepto del Señor. Otros interpretan estas palabras de una especie de escomunion, por la cual se separaba al trasgresor del cuerpo y congregacion del pueblo de Israél; y así quedaba privado de todos los privilegios y prerogativas, que pertenecian á los Israelitas, y era mirado por todos ellos como un estraño. Véase la nota al Cap. XVII, 14.

[4] Se vé por estas palabras, que la observancia de esta solemnidad no pedia tanto rigor como la del sábado, en el que no era permitido ni aun disponer lo que era necesario, para comer. Cap. XVI, 23. Los cinco dias intermedios podian emplearse en obras serviles.

[5] Los dias en que no se come pan con levadura, que se llamaban *ázymos*, ó *fiestas de los ázymos*.

[6] El Hebreo בי כעצם היום הזה, *porque en el cuerpo, ó en el hueco de este dia*, os saqué, ú os sacaré, etc. Lo que denota la mañana, el medio dia, ú otra hora. Véase la nota al *Cap. VII*, 13 *del Génesis*.

[7] Son tan supersticiosos en esto los Judíos aun el dia de hoy, que el padre de familias en la noche que precede á la vigilia de la Pascua, despues de hacer oracion enciende una vela de cera, y registra por toda la casa y por todos los aposentos, alacenas y arcas de ella, si por casualidad se encuentra en alguna parte pan con levadura. Véase lo que notamos al *v.* 6 *del Cap. XVI* de S. Mathæo.

[8] Todos los circuncidados estaban sujetos á esta Ley, esclavos, libres, estranjeros ó naturales. Por *estranjeros* entiende Moyses, los que no siendo Hebreos de origen, habian abrazado su religion, y vivian entre ellos, á los que llamaban *prosélytos de justicia*. Los *prosélytos de domicilio* prometian solemnemente á presencia de testigos el guardar los mandamientos de Dios intimados á Adam y á Noé. Y con estos podian habitar los Hebreos.

[a] Levit. XXIII, 5. Num. XXVII, 1, 16

Israël, et dixit ad eos : Ite tollentes animal per familias vestras, et inmolate Phase.

22 Fasciculumque [a] hyssopi tingite in sanguine qui est in limine, et aspergite ex eo superliminare et utrumque postem : nullus vestrûm egrediatur ostium domûs suæ usque mane.

23 Transibit enim Dominus percutiens Ægyptios: cùmque viderit sanguinem in superliminari, et in utroque poste, transcendet ostium domûs, et non sinet percussorem ingredi domos vestras et ladere.

24 Custodi verbum istud legitimum tibi et filiis tuis usque in æternum.

25 Cùmque introieritis terram, quam Dominus daturus est vobis, ut pollicitus est, observabitis ceremonias istas.

26 Et cùm dixerint vobis filii vestri : ¿Quæ est ista religio?

27 Dicetis eis : Victima transitûs Domini est quando transivit super domos filiorum Israël in Ægypto, percutiens Ægyptios, et domos nostras liberans. Incurbâtusque populus adoravit.

28 Et egresi filii Israël fecerunt sicut præceperat Dominus Moysi et Aaron.

29 Factum est autem in noctis medio [b], percussit Dominus omne primogenitum in terra Ægypti, à primogenito Pharaonis, qui in solio ejus sedebat, usque ad primogenitum captivæ quæ erat in carcere, et omne primogenitum jumentorum.

30 Surrexitque Pharao nocte, et omnes servis ejus, cunctaque Ægyptus : et ortus est clamor magnus in Ægypto : neque enim erat domus in qua non jaceret mortuus.

31 Vocatisque Pharao Moyse et Aaron nocte, ait. Surgite et egredimini à populo meo, vos et filii Israël: ite, immolate Domino, sicut dicitis.

32 Oves vestras et armenta assumite ut petieratis, et abeuntes benedicite mihi.

33 Urgebantque Ægiptii populum de terra exire velociter, dicentes : Omnes moriemur.

34 Tulit igitur populos conspersam farinam antequam fermentaretur : et ligans in palliis, posuit super humeros suos.

y díjoles: Id y tomad el animal [1] por vuestras familias, é inmolad la Pascua.

22 Y mojad un manojo de hysopo [2] en la sangre [3], que está en el umbral, y rociad con ella el dintel, y los dos postes : ninguno de vosotros salga de la puerta de su casa hasta la mañana.

23 Porque pasará el Señor hiriendo á los Egypcios : y luego que viere la sangre en el dintel, y en los dos postes, pasará la puerta de la casa, y no dejará al castigador entrar en vuestras casas, y hacer daño.

24 Guarda este mandato, que ha de ser como una ley [4] para tí y para tus hijos por siempre jamas.

25 Y luego que entráreis en la tierra, que el Señor os ha de dar, como lo tiene prometido, observareis estas ceremonias.

26 Y cuando os preguntaren vuestros hijos: ¿Qué rito es este?

27 Les respondereis: Es la víctima del paso del Señor, cuando pasó sobre las casas de los hijos de Israél en Egypto, hiriendo á los Egypcios, y dejando salvas nuestras casas. Y encorvado el pueblo, adoró [5].

28 Y habiendo salido los hijos de Israél, hicieron como el Señor habia mandado á Moysés y á Aarón:

29 Y aconteció que á la mitad de la noche hirió el Señor á todo primogénito en la tierra de Egypto, desde el primogénito de Pharaón, que se sentaba [6] en su trono, hasta el primogénito de la esclava que estaba en la cárcel, [7] y á todo primogénito de las bestias.

30 Y levantóse Pharaón de noche, y todos sus siervos, y todo Egypto: y movióse un grande clamor en Egypto: porque no habia casa en donde no hubiese un muerto [8].

31 Y Pharaón habiendo llamado de noche [9] á Moysés y á Aarón, les dijo: Levantaos [10], y salid de mi pueblo, vosotros y los hijos de Israél, id, sacrificad al Señor, como decis.

32 Tomad vuestras ovejas y ganados mayores, como lo habeis demandado, y al partiros bendecidme [11].

33 Y los Egypcios estrechaban al pueblo para que saliese prontamente [12] de la tierra, diciendo : Moriremos todos.

34 Tomó pues el pueblo la harina [13] amasada antes que se le pusiese levadura : y envolviéndola en los mantos, púsola sobre sus hombros.

---

[1] El Hebreo צאן, y los LXX πρόβατον, *la oveja;* pero se entiende del cordero ó del cabrito.

[2] MS. 3 y FERRAR. *De orégano.* Otros *de romero. Menoch.*

[3] El Hebreo בסף, *en un barreño.* En este se recogia la sangre del cordero dellogado, que se ponia en el umbral de la puerta, y de él se tomaba para rociar con el hisopo sus postes y dintel.

[4] Inviolable. El señor instituyó las fiestas ó solemnidades, para que se perpetuara y conservara la memoria de los beneficios, que hace á los mortales. Los Judíos no llevaban sus hijos al templo hasta que tenian doce años. LUC. II, 42. Desde esta edad comenzaban á comer del Cordero Pascual, y de las otras viandas que habian sido ofrecidas al Señor en los sacrificios que le hacian conforme á su Ley.

[5] Al Señor. El pueblo, luego que oyó estas órdenes, que el Señor le daba por boca de Moysés, se postró en tierra, y le adoró en señal de la sumision con que las recibia todas.

[6] Que algun dia debia sentarse y sucederle en el trono. Así la version chaldayca.

[7] El Hebreo בבית הבור, *en casa de la cárcel;* porque encerrados los esclavos eran obligados á dar vueltas á las muelas ó piedras, con que molian el trigo. Véase el Capítulo XI, 5.

[8] El P. CALMET, *in Exod.* XII, 12, pretende, apoyado en este lugar, que la palabra *primogénitos* no se debe tomar literalmente y en su propia significacion, sino figuradamente por las personas mas señaladas de cada casa, dando por razon, que no parece verisímil, que en todas ellas hubiese primogénitos en su propio sentido, y confirmando su opinion con varios lugares de la Historia Sagrada y Profana, en que se toma en sentido trasladado, y se llaman *primogénitos*, las personas mas ilustres de una casa: y no solamente esto, sino que aun las cosas adversas, cuando sobresalen en su género, se nombran del mismo modo, como en ISAI. XIV, 30: *los primogénitos de los pobres*, para significar los mas miserables de ellos y en JOB XVIII, 13. *La muerte la primogénita*, por la mas terrible y rigurosa. Pero esta espresion, que se debe entender en el mismo sentido, en que se dice en S. JUAN XII, 19. *Ved que todo el mundo se va en pos* de él, no nos debe obligar á abandonar el sentido literal. El Señor, para perpetua memoria de esta maravilla que obró en favor de su pueblo, mandó, Cap. XIII, 1, que le fuesen consagrados todos los primogénitos que naciesen en él: y si esta consagracion no nos ofrece otra idea, que la de que tomemos en su propia significacion aquella palabra : parece que tampoco debe tomarse en otra en la maravilla que por ella era representada. Puede tambien interpretarse *no habia casa*, apenas habia casa, como se entienden semejantes espresiones en otros lugares de la Escritura.

[9] Véase lo que dejamos ya notado sobre estas palabras en el Cap. X, 29.

[10] Daos priesa á salir: salid sin perder tiempo.

[11] Esto es, rogad por mí.

[12] MS. 7. *Afincadamente.*

[13] Se ve que tenian designio de cocer pan, y llevarlo para

[a] Hebr. XI, 28—[b] Supra XI, 5. Sap. XVIII, 5.

35 Feceruntque[a] filii Israël sicut præceperat Moyses: et petierunt ab Ægyptiis vasa argentea et aurea, vestemque plurimam.

36 Dominus autem dedit gratiam populo coram Ægyptiis ut commodarent eis: et spoliaverunt Ægyptios.

37 Profectique sunt filii Israël de Ramesse in Soccoth, sexcenta fere millia peditum virorum, absque parvulis.

38 Sed et vulgus promiscuum innumirabile ascendit cum eis, oves, et armenta et animantia diversi generis multa nimis.

39 Coxeruntque farinam, quam dudum de Ægypto conspersam tulerant: et fecerunt subcinericios panes azymos: neque enim poterant fermentari cogentibus exire Ægyptiis et nullam facere sinentibus moram: nec pulmenti quidquam ocurrerat præparare.

40 Habitatio[b] autem filiorum Israël quâ manserunt in Ægypto, fuit quadrigentorum triginta annorum.

41 Quibus expletis, eadem die egressus est omnis exercitus Domini de Terra Ægypti.

42 Nox ista est observabilis Domine, quando eduxit eos de terra Ægypti: hanc observare debent omnes filii Israël ingenerationibus suis.

43 Dixitque Dominus ad Moysen et Aaron: Hæc est religio Phase: Omnis alienigena non comedet ex eo.

44 Omnis autem servus emptitius circumcidetur, et sic comedet.

45 Advena et mercenarius non edent ex eo.

35 E hicieron los hijos de Israél, como habia mandado Moysés, y pidieron á los Egypcios alhajas de plata y oro, y muchísimos vestidos.

36 Y el Señor dió gracia al pueblo delante de los Egypcios para que les prestasen: y despojaron[1] á los Egypcios.

37 Y partieron los hijos de Israél de Ramessés[2] á Socóth[3] cerca de seiscientos mil hombres[4] de á pie, sin contar los niños.

38 Y tambien subió con ellos revuelto innumerable vulgo[5], ovejas y ganados mayores, y bestias de diversos géneros en muy grande número.

39 Y cocieron la harina que habian sacado de Egypto amasada poco antes: é hicieron panes ázymos cocidos al rescoldo: porque no habian podido echarles levadura, estrechándolos los Ægycios á salir, y no permitiéndoles hacer detencion ninguna: ni les habia ocurrido preparar comida alguna[6].

40 Y la habitacion de los hijos de Israél, durante la cual moraron en Egypto, fue de cuatrocientos y treinta años[7].

41 Los cuales cumplidos, salió[8] en un mismo dia todo el ejército del Señor de la tierra de Ægypto.

42 Se debe observar para el Señor esta noche[9] en la que los sacó de la tierra de Egypto: esta deben guardar todos los hijos de Israél en sus generaciones[10].

43 Y dijo el Señor á Moysés y Aarón: Este es el rito de la Pascua: Ningun estranjero[11] comerá de ella.

44 Y todo esclavo comprado será circuncidado[12], y así comerá.

45 El estranjero[13] y el jornalero[14] no comerán de ella.

---

el camino; pero la priesa, que les dieron para que se fuesen cuanto antes, no les dió lugar á ello, y así tuvieron que cargar con la harina amasada. Véase el v, 39.

[1] Dios, que es dueño de los bienes de todos los hombres, y que los reparte cómo y cuándo quiere, y los quita á los unos para darlos á los otros, trasladó á los Hebreos el dominio, que tenian los Egypcios sobre los muebles y alhajas que les prestaron. De este modo quiso recompensarlos en parte de las injusticias que los habian hecho, de la crueldad con que los habian tratado, de la opresion y esclavitud en que injustamente los habian tenido, y de las justas y debidas adquisiciones y ganancias, de que los habian defraudado. Cap. III, 22. S. Iren. *advers. Hæres. Lib.* iv, *Cap.* 49. Fuera de que en una gran cuantidad de muebles que no pudieron llevar, y en los bienes que les dejaron, pudieron resarcir este daño.

[2] Esta sin duda era la capital de la tierra de Gessén á los confines de Egypto, adonde tendrian órden de acudir todos para ponerse en camino desde allí.

[3] Esta palabra significa *tiendas* ó *pabellones*, y lo mismo la griega σκηνὰς, que le corresponde; porque aquí sentaron sus pabellones los Israelitas.

[4] Todos hombres de guerra, y de veinte años arriba. En este número no entraban los Levitas, los decrépitos, las mujeres ni los niños. Por lo que contándose en cada familia, de cinco uno capaz de manejar las armas, y agregándose á estos una multitud innumerable de toda suerte de gentes, no parecerá exagerado el cálculo de los que hacen subir á mas de tres millones de almas, el pueblo que salió de Egypto. Y lo mas admirable es, que en todo este crecido número de gente no habia ni uno solo que estuviese enfermo ó que no pudiera seguir á los demas: *Y no habia en sus Tribus enfermo. Psalm.* civ, 37. Pero el Señor multiplicando mas y mas sus maravillas sobre su pueblo, los sostuvo y fortificó á todos con aquel mismo poder con que los guió despues de cuarenta años por el desierto, sin que sus vestidos ni zapatos se envejeciesen en tan largo espacio de tiempo. *Deuter.* xxix, 5.

[5] MS. 3. *Grant. mestura.* Estos era los esclavos de los Hebreos, ó prosélitos de los Egypcios y de otras naciones, que habian abrazado la religion de los Judíos. *Núm.* xi, 4.

[6] Por la palabra *pulmentum* se entiende todo género de alimento ó provision cocida ó cruda.

[7] Los lxx Ἡ δὲ κατοίκησις τῶν υἱῶν Ἰσραὴλ, ἣν κατῴκησαν αὐτοί, καὶ οἱ πατέρες αὐτῶν ἐπὶ αἰγύπτου, πρίθεν γῆ χανάαν, τετρακόσια τριάκοντα ἔτη, *y la mansion de los hijos de Israél en todo el tiempo que ellos y sus padres moraron en tierra de Egypto y en tierra de Chanaán, fueron cuatrocientos y treinta años:* Siguiendo esta version, que es como una esposicion del original Hebreo, y del testo de la Vulgata, no hay dificultad en las palabras de este versículo; porque este tiempo de cuatrocientos y treinta años se debe contar, desde que Dios llamó á Abraham de la ciudad de Harán, hasta que los Israelitas salieron de Egypto; y así estos permanecieron en esta tierra doscientos y quince años solamente, habiendo pasado otros doscientos y quince desde la vocacion de Abraham hasta la entrada de Jacob en Egypto con sus hijos. Este es el sentido que abraza S. Agustin *in Exod. Quæst.* xlvii. Josepho *Antiq. Lib.* ii, *Cap.* xv, Eusebio y otros. Y San Pablo *Galat.* iii, 16, 17, parece seguir el mismo, cuando cuenta los mismos cuatrocientos y treinta años desde las promesas que hizo Dios á Abraham, hasta el tiempo en que dió la Ley á su pueblo en el monte Sinaí. Véase lo que notamos en el citado lugar. Estio esplica este versículo diciendo, que este número de años, que se señala en nuestra version, se puede entender de esta manera, no que los Israèlitas hayan habitado en Egypto cuatrocientos y treinta años, sino que dejaron de habitar allí, y que salieron cuatrocientos y treinta años despues que prometió Dios á Abraham que le daria á él y á su descendencia la tierra de Chanaán. Esta esposicion coincide con lo mismo que dejamos dicho.

[8] El testo Samaritano añade *por la noche.* Véase el *Deuteronomio* xvi, 1.

[9] En que Dios, despues de haber quitado la vida á los primogénitos de los Egyptos, sacó á su pueblo de la esclavitud y opresion en que estaban.

[10] Perpetuamente.

[11] Sino es que hubiere admitido la circuncision, y entrare en el número de los prosélitos de justicia. Véase el v. 19 y el 48.

[12] Si consintiere en ello. Véase lo que sobre esto hemos notado al *v.* 12 *del Cap. XVII del Génesis.*

[13] Estos eran llamados prosélitos de domicilio. Y aunque no habian recibido la circuncision, esto no obstante se les permitia habitar entre los Judíos y en la Judea.

[14] MS. 7. *E el Soldado.* Ferrar. *El moradizo y alqui-*

---

[a] Supra xi, 2. Psalm. cv, 37.—[b] Genes. xv, 13.

46 In una domo comedetur, nec efferetis de carnibus ejus foras [a], nec os illius confringetis.
47 Omnis cætus filiorum Israël faciet illud.

48 Quod si quid peregrinorum in vestram voluerit transire coloniam, et facere Phase Domini, circumcidetur priùs omne masculinum ejus, et tunc ritè celebrabit : eritque sicut indigena terræ : si quis autem circumcisus non fuerit, non vescetur ex eo.

46 En una casa[1] se comerá, y no sacareis[2] fuera nada de sus carnes, ni hueso[3] quebrareis de ella.
47 Toda la congregacion de los hijos de Israél la celebrará.
48 Y si alguno de los estranjeros quisiere pasar á vuestra poblacion[4], y celebrar la Pascua del Señor, serán circuncidados antes todos sus varones[5], y entonces la celebrará legítimamente; y será como el natural de la tierra : mas el que no fuere circuncidado, no comerá de ella.

LA ZARZA ARDIENDO.

49 Eadem lex erit indigenæ et colono qui peregrinatur apud vos.
50 Feceruntque omnes filii Israël sicut præceperat Dominus Moyses et Aaron.
51 Et eadem die eduxit Dominus filios Israël de terra Ægypti per turmas suas.

49 Una misma ley[6] será para el natural y para el estranjero que está peregrino entre vosotros.
50 Y todos los hijos de Israél hicieron como el Señor habia mandado á Moysés y á Aarón.
51 Y en el mismo dia sacó el Señor á los hijos de Israél de la tierra de Egypto por sus escuadrones.

---

ladizo. Los que están por sus intereses y como de paso, y no pertenecen al pueblo de Dios.

[1] En cada familia, donde hubiere las personas necesarias para poder comer el cordero.

[2] En otros sacrificios podian enviar alguna parte á los amigos. II *Esdr*. VIII, 10, 12.

[3] Estas palabras se leen tambien en los LXX en el v. 10. Véase lo que hemos notado allí, y ademas de esto lo que figuraba esta ceremonia. JOANN. XIX, 36.

[4] Hacerse prosélito ó convertirse al Judaismo.

[5] Esto es, sus hijos y esclavos que hubieren entrado en su poder antes de los trece años de su edad. Fuera de esta no eran obligados á la circuncision, si voluntariamente no consentian en ello. Pero los dueños debian enagenarlos ó venderlos á otros que no fuesen del pueblo de Dios. *Génesis* XVII, 12.

[6] Una misma ley y un mismo rito se guardará, etc., en la celebracion de la Pascua.

[a] Numer. IX, 12. Joann. XIX 36.

Capítulo XIII.

Ordena Dios que para memoria de la muerte de los primogénitos de Egypto, le sean ofrecidos y consagrados los de los Judíos. Los conduce el Señor no por la tierra de los Philisthéos, sino por el camino del desierto. Llevan consigo los huesos de Joseph: y les sirve de guia para el campino una columna de nube y de fuego.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Sanctifica [a] mihi omne primogenitum, quod aperit vulvam in filiis Israël, tam de omnibus quàm de jumentis: mea sunt enim omnia.

1 Y habló el Señor á Moyses, diciendo:
2 Santificame [1] todo primogénito [2], que abre [3] matriz entre los hijos de Israél, tanto de hombres como de animales: porque mias son todas las cosas [4].

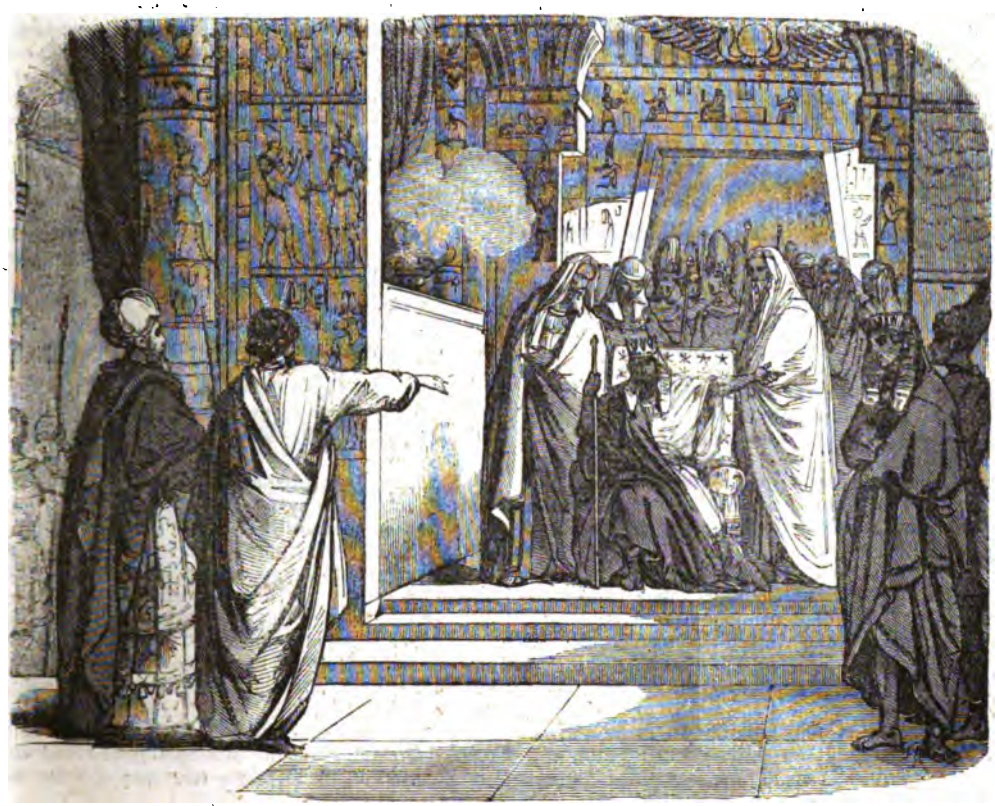

MOYSÉS EN PRESENCIA DE PHARAÓN.

3 Et ait Moyses ad populum: Mementote diei hujus in qua egresi estis de Ægypto et de domo servitutis, quonian in manu forti eduxit vos Dominus de loco isto: ut non comedatis fermentatum panem.

3 Y dijo Moysés al pueblo: Acordaos de este dia en que salísteis de Egypto y de lá casa [5] de la esclavitud, por cuanto con mano fuerte os sacó el Señor de este lugar: para que no comais pan con levadura [6].

---

[1] El mismo dia en que salió el pueblo, ó cuando estaban en Ramasses, ó en Socchót, dijo el Señor á Moysés: Ofréceme, conságrame, santificame todos los primeros que nazcan de los hijos de Israél, etc., esto es, intima al pueblo, que me consagre ú ofrezca, etc. Mas porque en la órden que Dios da, no se halla, que se mandase degollar á un hombre en su honor, ni quiso permitir semejante sacrificio; el mismo Señor ordena en los *Númer.* III, 47, etc., que los primogénitos de los hombres sean rescatados por una cierta suma de dinero, y tambien los primogénitos de los animales inmundos.

[2] Se entienden aquí los primogénitos de madre, no de padre; y así no entraba en esta ley el primogénito de una viuda, que habia ya tenido otros hijos; ni el primogénito de la que no era viuda, si antes habia ya tenido alguna hembra. Los que tenian muchas mujeres, lo cual era permitido entonces, debian ofrecer á Dios el primogénito de cada una de ellas. Si nacian dos ó mas de un parto, era consagrado al Señor el primero que nacia, siendo varon; y á este le aplicaban los Hebreos todos los derechos y privilegios de los primogénitos.

[3] Por esta razon no estaba Jesucristo sujeto á esta ley, porque nació de Madre Vírgen, aunque quiso cumplirla, y ser ofrecido á Dios en el templo. Luc XI, 22. Quieren algunos que la palabra hebrea פטר no significa *abertura*, ó *que abre*, sino el *principio*, ó *el primero* de los hijos, derivándolo del Arábigo *phatár*, *comenzar*, que sale del vientre de la madre; ó en la manera ordinaria y natural, lo que de ningun modo puede convenir al nacimiento milagroso de Jesucristo; ó como el Verbo hecho carne nació efectivamente, dejando á su Madre Vírgen, tan pura y limpia como lo era antes de haberle concebido. Y así esta Ley, que el Evangelio cita, cuando el Señor fue presentado en el Templo, puéde convenirle esplicada de esta manera.

[4] Porque mios son, ó á mí pertenecen todos los primogénitos. Por el Hebreo, y por la misma Vulgata, *Núm.* III, 13, se ve, que este es el sentido. Comunmente se traslada: Mias son todas las cosas.

[5] Es una espresion hebrea: y quiere decir, de la tierra en que estabais esclavos y oprimidos.

[6] O tambien: y no comereis pan con levadura. El Samaritano añade *en este dia*, poniendo aquí el *hodie* del verso

[a] Infra XXXIV, 19. Levit. XXVI, 26. Numer. VIII, 16. Luc. II, 23.

4 Hodie egredimidi mense novarum frugum.
5 Cùmque introduxerit te Dominus in terram Chananæi, et Hethæi, et Amorrhæi, et Hevæi, et Jebusæi, quam juravit patribus tuis ut daret tibi, terram fluentem lacte et melle, celebrabis hunc morem sacrorum mense isto.
6 Septem diebus vesceris azymis : et in die septimo erit solemnitas Domini.
7 Azyma comedetis septem diebus : non apparebit apud te aliquid fermentatum, nec in cunctis finibus tuis.
8 Narrabisque filio tuo in die illo, dicens : Hoc est quod fecit mihi Dominus quando egresus sum de Ægypto.
9 Et erit quasi signum in manu tua, et quasi monumentum ante oculos tuos : et ut lex Domini semper sit in ore tuo, in manu enim forti eduxit te Dominus de Ægypto.
10 Custodies hujuscemodi cultum statuto tempore à diebus in dies.
11 Cùmque introduxerit te Dominus in terram Chananæi, sicut juravit tibi et patribus tuis, et dederit tibi eam :
12 Separabis [a] omne quod aperit vulvam Domino, et quod primitivum est in pecoribus tuis : quidquid habueris masculini sexùs, consecrabis Domino.

13 Primogenitum asini mutabis ove : quód si non redemeris, interficies. Omne autem primogenitum hominis de filiis tuis, pretio redimes.

14 Cùmque interrogaverit te filius tuus cras, dicens : ¿Quid est hoc? respondebis ei : In mano forti eduxit nos Dominus de Terra Ægypti, de domo servitutis.
15 Nam cùm induratus esset Pharao, et nollet nos dimittere, occidit Dominus omne primogenitum in Terra Ægypti, à primogenito hominis usque ad primogenitum jumenturum : idcircó immolo Domino omne quod aperit vulvam masculini sexùs, et omnia primogenita filiorum meorum redimo.

16 Erit [b] igitur quasi signum in manu tua, et quasi appusum quid, ob recordationem, inter oculos tuos : eò quòd in manu forti eduxit nos Dominus de Ægypto.
17 Igitur cùm emisisset Pharao populum, non eos duxit Deus per viam terræ Philisthiim quæ vicina est : reputans ne forte pœniteret eum, si vidisset adversùm se bella consurgere, et revertereturin Ægytum.

4 Hoy salís en el mes de las nuevas mieses [1].
5 Y cuando el Señor te hubiere introducido en la tierra del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Hevéo, y del Jebuséo [2] que juró á tus padres que la daria á tí, tierra que mana leche y miel, celebrarás este rito sagrado en este mes.
6 Siete dias comerás ázymos : y en el séptimo dia será [3] la solemnidad del Señor.
7 Comereis ázymos los siete dias : no se verá contigo cosa alguna con levadura, ni en todos tus términos [4].
8 Y en aquel dia contarás á tu hijo, y le dirás: Esto es [5] lo que hizo conmigo el Señor, cuando salí de Egypto.
9 Y será como señal [6] sobre tu mano, y como recuerdo delante de tus ojos : y para que la ley del Señor esté siempre en tu boca, por cuanto con mano fuerte te sacó el Señor de Egypto.
10 Observarás este rito en el tiempo señalado, de dias en dias [7].
11 Y cuando el Señor te hubiere introducido en la tierra del Chananéo, como lo juró á tí y á tus padres, y te la hubiere dado :
12 Separarás para el Señor todo lo que abre matriz, y lo que es primerizo en tus ganados : consagrarás al Señor todo lo que tuvieres de sexo masculino.
13 Al primogénito del asno [8] trocarás por una oveja : y si no lo rescatares, lo matarás [9]. Y todo primogénito de hombre de tus hijos, lo rescatarás á dinero.
14 Y cuando te preguntare tu hijo el dia de mañana, diciendo : ¿Qué es esto? le responderás : Con mano fuerte nos sacó el Señor de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud.
15 Porque habiéndose endurecido Pharaón, y no queriendo dejarnos ir, mató el Señor á todo primogénito en la tierra de Egypto, desde el primogénito del hombre hasta el primogénito de las bestias : por esto sacrificó del sexo masculino al Señor todo lo que abre matriz, y rescato todos los primogénitos de mis hijos [10].
16 Será pues como una señal en tu mano, y como una cosa pendiente ante tus ojos para recuerdo: por cuanto con mano fuerte nos sacó el Señor de Egypto.
17 Habiendo pues Pharaón dejado salir al pueblo, no los llevó Dios por el camino de la tierra de los Philistheos, que está cercana : considerando no fuese caso que se arrepintiera él [11], si viese que se levantaban guerras contra él, y se volviera á Egypto.

---

siguiente. Véase S. Pablo, *Corinth.* v. 8, lo que principalmente pedia el Señor á los Hebreos, y con ellos á los Cristianos, cuando les ordena que no coman pan con levadura.

[1] En el mes de Nisán, cuando las cebadas iban ya en sazon, y los trigos comenzaban á arrojar la espiga. En el Hebreo se lee אביב, que no es nombre propio, sino apelativo. Y por esto los LXX le trasladan *ἐν μηνὶ τῶν νέων, in mense novorum*: y otros intérpretes *ἐν μηνὶ τῶν νεαρῶν, en el mes de las nuevas mieses*, como se lee en nuestra Vulgata.

[2] Aquí se debe añadir, del *Pherezéo* y del *Gergeséo*, que los LXX ponen los últimos, y que se leen tambien en el testo Samaritano. En varios lugares de la Escritura se nombran estos siete pueblos.

[3] Tambien lo era igualmente el dia primero. Cap. XII, 16.

[4] En que habitáreis.

[5] El motivo de celebrar esta fiesta es por la libertad que el Señor nos concedió cuando nos sacó de Egypto.

[6] Estas son espresiones enérgicas, muy familiares en la Escritura. Con ellas quiso dar á entender el Señor á su pueblo, con cuánto cuidado habia de conservar la memoria de tan señalado beneficio : como si les dijera, segun la esposicion de S. Gerónimo : *Los preceptos estarán en tu mano, para cumplirlos : estarán delante de tus ojos, para meditarlos dia y noche.* Pero los Judíos, entendiendo estas palabras segun la letra, escribian en pequeños pedazos de pergaminó, que hacian de pieles de animales puros, algunas sentencias de la Ley, que tomaban de este capítulo del Exodo, y del IV *y* XIII *del Deuteronomio;* y se las ataban á las muñecas : y á la frente entre las dos orejas, cuidando de que el lazo donde se contenia lo escrito, correspondiera al medio de la frente, para no perderlo de la memoria teniéndole siempre delante de los ojos. Véase lo que sobre esto hemos notado en S. Matheo XXIII, 5.

[7] El Hebreo ימים, *dias*, se toma frecuentemente por el año. Quiere decir de año en año, ó todos los años. Así I *Reg.* I, 3. Todo esto mira principalmente á la Iglesia y á la Pascua Cristiana.

[8] Se nombra el asno, porque era el animal de que usaban mas frecuentemente los Hebreos; pero se comprenden en este los caballos, camellos y otros que se rescataban por cierta suma de dinero, como lo observa Philon *Lib. de Sacerdot. honoribus.*

[9] Porque no era justo, que fuese destinado para otros usos, lo que no habia sido rescatado, estándole consagrado.

[10] En memoria y agradecimiento de que el Señor salvó á los primogénitos de Israél en la mortandad de todos los de los Egypcios.

[11] En el Cap. XVII se dice, que caminando los Israelitas

[a] Infra XXII, 29 et XXXIX, 16. Ezech. XLIV, 30. — [b] Deuter. VI, 8,

15 Dixitque Dominus ad Moysen: ¿Quid clamas ad me? Loquere filis Israël ut proficiscantur.

16 Tu autem eleva virgam tuam, et extende manum tuam super mare, et divide illud: ut gradiantur filii Israël in medio mari per siccum.

17 Ego autem indurabo cor Ægyptiorum ut persequantur vos: et glorificabor in Pharaone, et in omni exercitu ejus, et in curribus, et in equitibus illius.

18 Et scient Ægyptii quia ego sum Dominus cùm glorificatus fuero in Pharaone, et incurribus atque in equitibus ejus.

19 Tollensque se Angelus Dei, qui præcedebat castra Israël, abiit post eos: et eum eo pariter columna nubis, priora dimittens, post tergum.

20 Stetit inter castra Ægyptiorum et castra Israël: et erat nubes tenebrosa, et illuminans noctem, ita ut ad se invicem toto noctis tempore accedere non valerent.

21 Cùmque extendisset Moyses manum super mare, abstulit illud Dominus flante vento vehementi et urente tota nocte, et vertit in siccum: divisaque est aqua.

22 Et [a] ingressi sunt filii Israël per medium sicci maris, erat enim aqua quasi murus á destra eorum et læva.

23 Persequentesque Ægyptii, ingressi sunt post eos, et omnis equitatus Pharaonis, currus ejus et equites, per medium maris.

24 Jamque advenerat vigilia matutina [b], et eccè respiciens Dominus super castra Ægyptiorum per columnam ignis et nubis, interfecit exercitum eorum:

25 Et subvertit rotas curruum, ferebanturque inprofundum. Dixerunt ergò Ægyptii: Fugiamus Israelem: Dominus enim pugnant pro eis contra nos.

26 Et ait Dominus ad Moysen: Extende manum tuam super mare ut revertantur aquæ ad Ægyptios super currus et equite eorum.

27 Cùmque extendisset Moyses manum contra

15 Y dijo el Señor á Moysés: ¿Por qué clamas [4] á mí? Di á los hijos de Israél que marchen.

16 Y tú alza tu vara, y estiende tu mano sobre el mar, y divídele: para que caminen en seco los hijos de Israél por medio del mar.

17 Y yo endureceré [5] el corazon de los Egypcios para que vayan tras vosotros: y seré glorificado en Pharaón, y en todo su ejército, y en los carros y caballería de él.

18 Y sabrán los Egypcios que yo soy el Señor, cuando fuere glorificado en Pharaón, y en sus carros, y en su caballería.

19 Y levantándose el Angel de Dios [3], que iba delante del ejército de Israél, marchó detras de ellos: y con él tambien la columna de nube, dejando la delantera.

20 Se puso á la espalda entre el ejército de los Egypcios, y el ejército de Israél: y la nube era tenebrosa, y alumbraba la noche, de manera que no se pudieron acercar los unos á los otros en todo el tiempo de la noche.

21 Y habiendo estendido Moysés la mano sobre el mar, lo retiró el Señor, soplando toda la noche un viento recio y abrasador [4], y lo convirtió en seco: y el agua quedó dividida.

22 Y entraron [5] los hijos de Israél por medio del mar seco: porque el agua estaba como un muro á derecha é izquierda de ellos.

23 Y siguiendo el alcance los Egypcios, entraron tras ellos, y toda la caballería de Pharaón, sus carros y gente de á caballo por medio del mar.

24 Y era ya llegada la vigilia de la mañana [6], y hé aquí que asomándose el Señor sobre el ejército de los Egypcios por entre la columna de fuego y de nube, mató [7] su ejército.

25 Y trastornó las ruedas de los carros, y eran llevados á lo profundo. Y así dijeron los Egypcios: huyamos de Israél: porque el Señor pelea por ellos contra vosotros.

26 Y dijo el Señor á Moysés: Estiende tu mano sobre el mar, para que se vuelvan las aguas á los Egypcios sobre sus carros y la caballería de ellos.

27 Y habiendo estendido Moysés la mano contra

Un alma humilde, que vive de la fé, y que pone en Dios toda su confianza, gustará en paz y reposo la dulzura y consuelo, que encierran estas admirables palabras.

[4] La Escritura no dice, que Moysés hablò al Señor en esta ocasion. Pero aunque su boca estaba muda, su corazon no sabe hablaba, sino que gritaba y clamaba á él. S. August. *in Exod. Quæst.* LII. Era un grito sin voz, que llegaba hasta el trono y orejas del Señor; porque como dice el mismo Santo Doctor *in Psalm.* XXVII, el ardor del amor es el gemido del corazon: de aquellos *gemidos inefables*, que el Espíritu Santo hace salir del fondo del corazon, y que Dios nunca deja de oir. *Rom.* VIII, 23.

[5] Les quitaré todo temor, y así sin recelo se entrarán por medio del mar persiguiéndoos. El Señor cegó y endureció su corazon, poniéndoles á la vista los Israelitas, que pasaban la mar á pie enjuto.

[3] Este Angel, que se ocultaba en la nube, que conducia á los Hebreos, y que iba á la frente de sus escuadrones, se puso entre el campo de los Egypcios y el de los Hebreos, llevando consigo la nube, que hacia mover de sitio, como le parecia. La tendió, pues, entre los dos campos, haciendo que la parte que caia hácia los Egypcios, apareciese oscura, tenebrosa, y como que amenazaba una furiosa tempestad; y que la que miraba á los Hebreos, se dejase ver llena de claridad y de luz, con lo que pudiesen continuar su marcha y adelantar aquella misma noche, sin que los enemigos de ningun modo los pudieran ver, ó acercarse á ellos.

[4] Los LXX *ἐν πνεύματι νότου βιαίῳ*, *con un viento ábrego muy recio*. El Hebreo: *con viento solano fuerte*, y propio para secar el fondo de la mar, para que los Israelitas pudieran pasar á pie enjuto. El Señor por ministerio de su Angel dividió las aguas, y enviándo despues este viento fuerte y ardiente, hizo que secara todo aquel espacio, que ellas habian dejado vacio.

[5] Este paso de los israelitas por el mar Rojo es una imágen muy viva de la libertad, que el Señor nos da por medio de las aguas del Bautismo. S. August. *in Psalm.* LXXII. Pasaron derechamente á la otra ribera, arrimados á la punta del golfo, que forma el mar Rojo, y que allí tiene como cuatro ó seis leguas de travesía, las que pudieron caminar muy fácilmente en el espacio de toda aquella noche; y mas sabiendo que era el Señor el que los guiaba y alentaba para que no desfallecieran. Por lo que no parece bien fundada la opinion de los que dicen, que los Israelitas, despues de haber entrado en la mar, no pasaron á la otra ribera, sino que torciendo hácia la izquierda ó parte septentrional, hicieron un semicírculo, dando vuelta al monte y á los escollos del desierto de Etham, que entrándose en la mar, les cortaba el camino de tierra para ir á la de Chanaán; de manera que por mar salvasen estos escollos, y volviesen á la misma ribera, que mira á Egypto por donde habian entrado, aunque no al mismo lugar. Wouters.

[6] Los Hebreos, como los Romanos, dividian la noche en cuatro partes, que llamaban *Vigilias*. Véase lo dicho en S. Matheo IV, 25. La cuarta ó la última vigilia acababa al fin de la noche ó al principio del dia.

[7] Arpano, citado por Eusebio *Præpar. Lib.* IX, *Capítulo* 27, dice, que Dios envió rayos y fuego contra los Egypcios antes de envolverlos y sepultarlos en las aguas. Y esto parece que quiere dar á entender Moysés cuando dice, que mirando el Señor por entre la nube, acabó, ó como se lee en el Hebreo וירעם, de la raiz רעם, *contrivit*, *y quebrantó*, deshizo, ó conturbó y puso en consternacion el ejército de los Egypcios, trastornando ó dejando sin movimiento

[a] Psalm. LXXVII, 13, et CXIII, 3. Hebræor. XI, 29. — [b] Sapient. XVIII, 15.

4 Hodie egredimidi mense novarum frugum.
5 Cùmque introduxerit te Dominus in terram Chananæi, et Hethæi, et Amorrhæi, et Hevæi, et Jebusæi, quam juravit patribus tuis ut daret tibi, terram fluentem lacte et melle, celebrabis hunc morem sacrorum mense isto.
6 Septem diebus vesceris azymis : et in die septimo erit solemnitas Domini.
7 Azyma comedetis septem diebus : non apparebit apud te aliquid fermentatum, nec in cunctis finibus tuis.
8 Narrabisque filio tuo in die illo, dicens : Hoc est quod fecit mihi Dominus quando egresus sum de Ægypto.
9 Et erit quasi signum in manu tua, et quasi monumentum ante oculos tuos : et ut lex Domini semper sit in ore tuo, in manu enim forti eduxit te Dominus de Ægypto.
10 Custodies hujuscemodi cultum statuto tempore à diebus in dies.
11 Cùmque introduxerit te Dominus in terram Chananæi, sicut juravit tibi et patribus tuis, et de[illegible]derit tibi eam :
12 Separabis [a] omne quod aperit vulvam Dom[illegible] et quod primitivum est in pecoribus tuis : qui [illegible] habueris masculini sexùs, consecrabis Domin[illegible]
13 Primogenitum asini mutabis ove : qu[illegible] redemeris, interficies. Omne autem pri[illegible] hominis de filiis tuis, pretio redimes.
14 Cùmque interrogaverit te filius [illegible] cens : ¿Quid est hoc? respondebis [illegible] ti eduxit nos Dominus de Terra [illegible] servitutis.
15 Nam cùm induratus ess[illegible] nos dimittere, occidit Dom[illegible] tum in Terra Ægypti, à prim[illegible] ad primogenitum jumentur[illegible] mino omne quod aperit v[illegible] omnia primogenita filior[illegible]
16 Erit [b] igitur qu[illegible] quasi appusum quid [illegible] los tuos : eò quòd [illegible] de Ægypto.
17 Igitur cùm [illegible] eos duxit Deus [illegible] cina est : re[illegible] vidisset adv[illegible] tur in Ægy[illegible]

4 Hoy salís en el mes d[illegible] al lugar primero!
5 Y cuando el Señor [illegible] al encuentro tierra del Chananéo, y [illegible] medio de las y del Hevéo, y del Je[illegible] que la daria á tí, tie[illegible] ieron los celebrarás este rito s[illegible] de Pharaón,
6 Siete dias co[illegible] eguimiento: será [3] la solemn[illegible]
7 Comereis [illegible] medio del tigo cosa alg[illegible] o muro á minos [4].
8 Y en [illegible] nano de Esto es [5] [illegible] de Egyp[illegible] sobre
9 Y [illegible] Se- cuer[illegible] te- Señ[illegible] s s n[illegible]
[illegible] as-
[illegible] Israél este [illegible] nos al Señor: [illegible] decido [5], al ca- [illegible] mar.
[illegible] es [6] el Señor, y para [illegible] Dios, y le glorifica- [illegible] [10], y le ensalzaré.
[illegible] ron guerrero [11], omnipotente
[illegible] de Pharaón y su ejército arrojó al [illegible] ncipes escogidos fueron sumergidos en [illegible] rmejo.
[illegible] os abismos los cubrieron, descendieron al pro- [illegible] do como una piedra.
6 Tu diestra, oh Señor, ha sido engrandecida en fortaleza, tu diestra, oh Señor, hirió al enemigo.
7 Y con la multitud de tu gloria [12] has derribado á tus adversarios : enviaste tu ira [13], que se los tragó como á una paja.
8 Y con el soplo de tu furor [14] se amontonaron las

[illegible] ma con lo que se dice [illegible] lm. LXXVI, 16 en donde [illegible] nor.
[illegible] os Egypcianos.
[illegible] odigio con particular providencia [illegible] ue se enriqueciese mas con los nuevos [illegible] os. El impetuoso y violento movimiento [illegible] volvieron á unirse é incorporarse, como [illegible] pudo contribuir mucho para que en tan bre- [illegible] tiempo arrojaran á la otra ribera los cadáveres [illegible] gipcios, en donde sin dificultad pudieron ser despo- [illegible] por los Israelitas.
[illegible] el pueblo viéndose libre del poder de Pharaón contra [illegible] todo lo que podia esperar, lleno de admiracion á vista de los [illegible] efectos del omnipotente brazo del Señor, y de un profundo [illegible] respeto hácia su santo Nombre, dió crédito á las promesas, que le habia hecho por Moysés su siervo. No es verdadero el amor y la fé en Dios, dice S. GERÓNIMO *in Epist. S. Pauli ad Philemon.*, cuando va acompañado de aversion y de infidelidad hácia sus Ministros. Los SS. Padres reconocen aquí una imágen de nuestra libertad de la servidumbre del pecado por Cristo.

siguiente [illegible] mente [illegible] tianos [illegible]

[4] MS. 7. *Esta cantiga.* JOSEPHO *Antiq. Lib.* II, *Cap. últ.* pretende que esta oda, que cantó Moysés, acompañándole ó alternando con él los Israelitas, constaba de versos hexámetros. Pero los Sáhios convienen en que es muy difícil ajustar la medida de estos versos. PHILON *Lib.* I *de vita Mosis* escribe, que los Israelitas, luego que vieron el total esterminio de sus enemigos, formaron dos coros ó danzas, uno de hombres, y otro de mujeres; y cantaron al Señor himnos *eucharísticos* ó de accion de gracias, comenzando Moysés entre los hombres, y María hermana de Aarón entre las mujeres. Pero del v. 20 parece inferirse que las mujeres cantaron su himno en coro separado, y retiradas de los hombres. En el *Libro de la Sabiduría* X, *v. últ.* se dice, que Dios entonces abrió la boca de los mudos, é hizo elocuentes las lenguas de los niños, para que todos sin faltar uno diesen alabanza y gloria al Señor, que los habia librado. Se ve por este lugar la antigüedad de celebrar con odas, cánticos é himnos las cosas y sucesos mas insignes, para que de padres á hijos se perpetuase en la posteridad su memoria. Véase el *Apocalyps.* XV, 2, 3. Cantemos en alabanza del Señor, ó demos gloria al Señor.

[5] Porque ha dado las mas esclarecidas muestras de su gran poder : ó se ha mostrado grande en sus obras.

[6] A Pharaón con toda su gente de á caballo. Este versículo es como el asunto ó tema de todo el cántico de Moysés.

[7] MS. 3. *E alabamiento.* Como si dijera : No se debe atribuir esto á mi fortaleza, sino el brazo invencible y omnipotente del Señor, que me ha salvado.

[8] Esto es, la materia y argumento de mis alabanzas ó cánticos.

[9] El Hebreo ואנוהו, *y le haré tabernáculo.*

[10] De mis padres. Enalage de número.

[11] *Vir pugnator*, es lo mismo que el *potens in prælio* del *Psalm.* XXIII, 8. El Hebreo יהוה.

[12] Leemos tambien que apareció la gloria del Señor sobre el Sinai, cuando se oyeron truenos espantosos, y se vieron fuegos y relámpagos, con que el Señor quiso manifestar su poder, é imprimir en el corazon de su pueblo un santo temor á su Magestad, y el respeto que debia tener á su Ley y Mandamientos.

[13] Los efectos de tu cólera, rayos, truenos, tempestades.

[14] El Hebreo ברוח אפיך, *con el soplo de tu nariz ayuntáronse las ag[illegible]uas* : ó como trasladan los LXX διεχύθη ὕδωρ,

[a] Sapient. X, 20. — [b] Psalm. CXVII, 14. Isai. XII, 2.

15 Dixitque Dominus ad Moysen : ¿Quid clamas ad me? Loquere filis Israël ut proficiscantur.

16 Tu autem eleva virgam tuam, et extende manum tuam super mare, et divide illud : ut gradiantur filii Israël in medio mari per siccum.

17 Ego autem indurabo cor Ægyptiorum ut persequantur vos : et glorificabor in Pharaone, et in omni exercitu ejus, et in curribus, et in equitibus illius.

18 Et scient Ægyptii quia ego sum Dominus cùm glorificatus fuero in Pharaone, et incurribus atque in equitibus ejus.

19 Tollensque se Angelus Dei, qui præcedebat castra Israël, abiit post eos : et eum eo pariter columna nubis, priora dimittens, post tergum.

20 Stetit inter castra Ægyptiorum et castra Israël: et erat nubes tenebrosa, et illuminans noctem, ita ut ad se invicem toto noctis tempore accedere non valerent.

21 Cúmque extendisset Moyses manum super mare, abstulit illud Dominus flante vento vehementi et urente tota nocte, et vertit in siccum : divisaque est aqua.

22 Et [a] ingressi sunt filii Israël per medium sicci maris, erat enim aqua quasi murus á destra eorum et læva.

23 Persequentesque Ægyptii, ingressi sunt post eos, et omnis equitatus Pharaonis, currus ejus et equites, per medium maris.

24 Jamque advenerat vigillia matutina [b], et eccè respiciens Dominus super castra Ægyptiorum per columnam ignis et nubis, interfecit exercitum eorum :

25 Et subvertit rotas curruum, ferebanturque inprofundum. Dixerunt ergò Ægyptii : Fugiamus Israelem : Dominus enim pugnant pro eis contra nos.

26 Et ait Dominus ad Moysen : Estende manum tuam super mare ut revertantur aquæ ad Ægyptios super currus et equite eorum.

27 Cúmque extendisset Moyses manum contra

15 Y dijo el Señor á Moysés : ¿Por qué clamas [1] á mí? Dí á los hijos de Israél que marchen.

16 Y tú alza tu vara, y estiende tu mano sobre el mar, y divídele : para que caminen en seco los hijos de Israél por medio del mar.

17 Y yo endureceré [2] el corazon de los Egypcios para que vayan tras vosotros : y seré glorificado en Pharaón, y en todo su ejército, y en los carros y caballería de él.

18 Y sabrán los Egypcios que yo soy el Señor, cuando fuere glorificado en Pharaón, y en sus carros, y en su caballería.

19 Y levantándose el Angel de Dios [3], que iba delante del ejército de Israél, marchó detras de ellos: y con él tambien la columna de nube, dejando la delantera.

20 Se puso á la espalda entre el ejército de los Egypcios, y el ejército de Israél: y la nube era tenebrosa, y alumbraba la noche, de manera que no se pudieron acercar los unos á los otros en todo el tiempo de la noche.

21 Y habiendo estendido Moysés la mano sobre el mar, lo retiró el Señor, soplando tada la noche un viento recio y abrasador [4], y lo convirtió en seco: y el agua quedó dividida.

22 Y entraron [5] los hijos de Israél por medio del mar seco : porque el agua estaba como un muro á derecha é izquierda de ellos.

23 Y siguiendo el alcance los Egypcios, entraron tras ellos, y toda la caballería de Pharaón, sus carros y gente de á caballo por medio del mar.

24 Y era ya llegada la vigilia de la mañana [6], y hé aquí que asomándose el Señor sobre el ejército de los Egypcios por entre la columna de fuego y de nube, mató [7] su ejército.

25 Y trastornó las ruedas de los carros, y eran llevados á lo profundo. Y así dijeron los Egypcios: huyamos de Israél : porque el Señor pelea por ellos contra vosotros.

26 Y dijo el Señor á Moysés : Estiende tu mano sobre el mar, para que se vuelvan las aguas á los Egypcios sobre sus carros y la caballería de ellos.

27 Y habiendo estendido Moysés la mano contra

Un alma humilde, que vive de la fé, y que pone en Dios toda su confianza, gustará en paz y reposo la dulzura y consuelo, que encierran estas admirables palabras.

[1] La Escritura no dice, que Moysés habló al Señor en esta ocasion. Pero aunque su boca estaba muda, su corazon no solo hablaba, sino que gritaba y clamaba á él. S. AUGUST. *in Exod. Quæst.* LII. Era un grito sin voz, que llegaba hasta el trono y orejas del Señor; porque como dice el mismo Santo Doctor *in Psalm.* XXVII, el ardor del amor es el gemido del corazon : de aquellos *gemidos inefables*, que el Espíritu Santo hace salir del fondo del corazon, y que Dios nunca deja de oir. *Rom.* VIII, 23.

[2] Les quitaré todo temor, y así sin recelo se entrarán por medio del mar persiguiéndoos. El Señor cegó y endureció su corazon, poniéndoles á la vista los Israelitas, que pasaban la mar á pie enjuto.

[3] Este Angel, que se ocultaba en la nube, que conducia á los Hebreos, y que iba á la frente de sus escuadrones, se puso entre el campo de los Egypcios y el de los Hebreos, llevando consigo la nube, que hacia mover de sitio, como le parecia. La tendió, pues, entre los dos campos, haciendo que la parte que caia hácia los Egypcios, apareciese oscura, tenebrosa, y como que amenazaba una furiosa tempestad; y que la que miraba á los Hebreos, se dejase ver llena de claridad y de luz, con lo que pudiesen continuar su marcha y adelantar aquella misma noche, sin que los enemigos de ningun modo los pudieran ver, ó acercarse á ellos.

[4] Los LXX *ἐν ἀνέμῳ πρῴῳ βιαίῳ*, *con un viento áspero muy recio*. El Hebreo : *con viento solano fuerte*, y propio para secar el fondo de la mar, para que los Israelitas pudieran pasar á pie enjuto. El Señor por ministerio de su Angel dividió las aguas, y enviando despues este viento fuerte y ardiente, hizo que sacara todo aquel espacio, que ellas habian dejado vacío.

[5] Este paso de los Israelitas por el mar Rojo es una imágen muy viva de la libertad, que el Señor nos da por medio de las aguas del Bautismo. S. AUGUST. *in Psalm.* LXXII. Pasaron derechamente á la otra ribera, arrimados á la punta del golfo, que forma el mar Rojo, y que allí tiene como cuatro ó seis leguas de travesía, las que pudieron caminar muy fácilmente en el espacio de toda aquella noche; y mas sabiendo que era el Señor el que los guiaba y alentaba para que no desfallecieran. Por lo que no parece bien fundada la opinion de los que dicen, que los Israelitas, despues de haber entrado en la mar, no pasaron á la otra ribera, sino que torciendo hácia la izquierda ó parte septentrional, hicieron un semicírculo, dando vuelta al monte y á los escollos del desierto de Etham, que entrándose en la mar, les cortaba el camino de tierra para ir á la de Chanaán; de manera que por mar salvasen estos escollos, y volviesen á la misma ribera, que mira á Egypto por donde habian entrado, aunque no al mismo lugar. WOUTERS.

[6] Los Hebreos, como los Romanos, dividian la noche en cuatro partes, que llamaban *Vigilias*. Véase lo dicho en S. MATHEO IV, 25. La cuarta ó la última vigilia acababa al fin de la noche ó al principio del dia.

[7] ARPANO, citado por EUSEBIO *Præpar. Lib.* IX, *Capitulo* 27, dice, que Dios envió rayos y fuego contra los Egypcios antes de envolverlos y sepultarlos en las aguas. Y esto parece que quiere dar á entender Moysés cuando dice, que mirando el Señor por entre la nube, acabó, ó como se lee en el Hebreo וירעם, de la raiz רעם, *contrivit, y quebrantó*, deshizo, ó conturbó y puso en consternacion el ejército de los Egypcios, trastornando ó dejando sin movimiento

[a] Psalm. LXXVII, 13, et CXIII, 3. Hebraeor. XI, 29. — [b] Sapient. XVIII, 15.

mare, reversum est primo diluculo ad priorem locum: fugientibusque Ægyptiis ocurrerunt aquæ, et involvit eos Dominus in mediis fluctibus.

28 Reversæque sunt aquæ, et operuerunt currus et equites cuncti exercitus Pharaonis, qui sequentes ingressi fuerant mare: nec unus quidem superfuit ex eis.

29 Filii autem Israël perrexerunt per medium sicci maris, et aquæ eis erant quasi pro muro à dextris et à sinitris:

30 Liberavitque Dominus una die illa Israël de manu Ægyptiorum.

31 Et viderunt Ægyptios mortuos super littus maris, et manum magnam quam exercuerat Dominus cuntra eos: timuitque populus Dominum, et crediderunt Domino, et Moysi servo ejus.

el mar, volvió este al rayar el alba al lugar primero: y huyendo los Egypcios, les salieron al encuentro las aguas, y los envolvió [1] el Señor en medio de las olas.

28 Y se volvieron las aguas, y cubrieron los carros y la caballería de todo el ejército de Pharaón, que habian entrado en la mar en su seguimiento: ni uno solo quedó de ellos.

29 Mas los hijos de Israél pasaron por medio del mar seco, y las aguas eran para ellos como muro á la derecha y á la izquierda:

30 Y el Señor libró aquel dia á Israél de mano de los Egypcios.

31 Y vieron á los Egypcios muertos [2] sobre la orilla del mar, y la mano grande que el Señor habia ejercitado contra ellos: y el pueblo temió [3] al Señor, y creyeron al Señor, y á Moysés su siervo.

Capitulo XV.

Cántico de accion de gracias despues de haber pasado el mar. Llegan los Israelitas á Mara. Moysés convierte en dulces las aguas amargas. Pasan desde allí a Elim, donde habia doce fuentes y setenta palmas.

1 Tunc [a] cecinit Moyses et filii Israël carmen hoc Domino, et dixerunt: Cantemus Domino: gloriosè enim magnificatus est, equum et ascensorem dejecit in mare.

2 Fortitudo [a] mea, et laus mea Dominus, et factus est mihi in salutem: iste Deus meus, et glorificabo eum: Deus patris meis et exaltabo eum.

3 Dominus quasi vir pugnator, omnipotens nomen ejus.

4 Currus Pharaonis et exercitum ejus projecit in mare: electi principes ejus submersi sunt in mari Rubro.

5 Abysi aperuerunt eos, descenderunt in profundum quasi lapis.

6 Dextera tua, Domine, magnificata est in fortitudine: dextera tua, Domine, percussit inimicum.

7 Et in multitudine gloriæ tuæ deposuisti adversarios tuos: misisti iram tuam, quæ devoravit eos sicut stipulam.

8 Et in spiritu furoris tui congregata sunt aquæ:

1 Entonces cantó Moysés y los hijos de Israél este cántico [4] al Señor, y dijeron: Cantemos al Señor: porque gloriosamente ha sido engrandecido [5], al caballo y al cabalgador [6] derribó en el mar.

2 Mi fortaleza [7] y mi alabanza es [8] el Señor, y para mí ha sido salud: este es mi Dios, y le glorificaré [9], el Dios de mi padre [10], y le ensalzaré.

3 El Señor como varon guerrero [11], omnipotente su nombre.

4 Los carros de Pharaón y su ejército arrojó al mar: sus Príncipes escogidos fueron sumergidos en el mar Bermejo.

5 Los abismos los cubrieron, descendieron al profundo como una piedra.

6 Tu diestra, oh Señor, ha sido engrandecida en fortaleza, tu diestra, oh Señor, hirió al enemigo.

7 Y con la multitud de tu gloria [12] has derribado á tus adversarios: enviaste tu ira [13], que se los tragó como á una paja.

8 Y con el soplo de tu furor [14] se amontonaron las

---

las ruedas de sus carros. Esto se confirma con lo que se dice en el capítulo siguiente, y en el *Psalm.* LXXVI, 16 en donde se espresa todo esto muy por menor.

[1] MS. 3. *E çafondaron á los Egypcianos.*

[2] Dios hizo este nuevo prodigio con particular providencia hácia su pueblo, para que se enriqueciese mas con los nuevos despojos de los Egypcios. El impetuoso y violento movimiento de las aguas cuando volvieron á unirse é incorporarse, como estaban antes, pudo contribuir mucho para que en tan breve espacio de tiempo arrojaran á la otra ribera los cadáveres de los Egypcios, en donde sin dificultad pudieron ser despojados por los Israelitas.

[3] El pueblo viéndose libre del poder de Pharaón contra todo lo que podia esperar, lleno de admiracion á vista de los efectos del omnipotente brazo del Señor, y de un profundo respeto hácia su santo Nombre, dió crédito á las promesas, que le habia hecho por Moysés su siervo. No es verdadero el amor y la fé en Dios, dice S. GERÓNIMO *in Epist. S. Pauli ad Philemon.*, cuando va acompañado de aversion y de infidelidad hácia sus Ministros. Los SS. Padres reconocen aquí una imágen de nuestra libertad de la servidumbre del pecado por Cristo.

[4] MS. 7. *Esta cantiga.* JOSEPHO *Antiq. Lib.* II, *Cap. últ.* pretende que esta oda, que cantó Moysés, acompañándole ó alternando con él los Israelitas, constaba de versos hexámetros. Pero los Sábios convienen en que es muy difícil ajustar la medida de estos versos. PHILON *Lib.* I *de vita Mosis* escribe, que los Israelitas, luego que vieron el total esterminio de sus enemigos, formaron dos coros ó danzas, uno de hombres, y otro de mujeres; y cantaron al Señor himnos *eucharísticos* ó de accion de gracias, comenzando Moysés entre los hombres, y María hermana de Aarón entre las mujeres. Pero del v. 20 parece inferirse que las mujeres cantaron su himno en coro separado, y retiradas de los hombres. En el *Libro de la Sabiduría* X, *v. últ.* se dice, que Dios entonces abrió la boca de los mudos, é hizo elocuentes las lenguas de los niños, para que todos sin faltar uno diesen alabanza y gloria al Señor, que los habia librado. Se ve por este lugar la antigüedad de celebrar con odas, cánticos é himnos las cosas y sucesos mas insignes, para que de padres á hijos se perpetuase en la posteridad su memoria. Véase el *Apocalyps.* XV, 2, 3. Cantemos en alabanza del Señor, ó demos gloria al Señor.

[5] Porque ha dado las mas esclarecidas muestras de su gran poder: ó se ha mostrado grande en sus obras.

[6] A Pharaón con toda su gente de á caballo. Este versículo es como el asunto ó tema de todo el cántico de Moysés.

[7] MS. 3. *E alabamiento.* Como si dijera: No se debe atribuir esto á mi fortaleza, sino el brazo invencible y omnipotente del Señor, que me ha salvado.

[8] Esto es, la materia y argumento de mis alabanzas ó cánticos.

[9] El Hebreo ואנוהו, *y le haré tabernáculo.*

[10] De mis padres. Enalage de número.

[11] *Vir pugnator*, es lo mismo que el *potens in prælio* del *Psalm.* XXIII, 8. El Hebreo יהוה.

[12] Leemos tambien que apareció la gloria del Señor sobre el Sinai, cuando se oyeron truenos espantosos, y se vieron fuegos y relámpagos, con que el Señor quiso manifestar su poder, é imprimir en el corazon de su pueblo un santo temor á su Magestad, y el respeto que debia tener á su Ley y Mandamientos.

[13] Los efectos de tu cólera, rayos, truenos, tempestades.

[14] El Hebreo וברוח אפיך, *con el soplo de tu nariz ayuntáronse las aguas*: ó como trasladan los LXX διεσῶτο ὕδωρ,

[a] Sapient. X, 20. — [b] Psalm CXVII, 14. Isai. XII, 2.

15 Dixitque Dominus ad Moysen: ¿Quid clamas ad me? Loquere filis Israël ut proficiscantur.

16 Tu autem eleva virgam tuam, et extende manum tuam super mare, et divide illud: ut gradiantur filii Israël in medio mari per siccum.

17 Ego autem indurabo cor Ægyptiorum ut persequantur vos: et glorificabor in Pharaone, et in omni exercitu ejus, et in curribus, et in equitibus illius.

18 Et scient Ægyptii quia ego sum Dominus cùm glorificatus fuero in Pharaone, et incurribus atque in equitibus ejus.

19 Tollensque se Angelus Dei, qui præcedebat castra Israël, abiit post eos: et eum eo pariter columna nubis, priora dimittens, post tergum.

20 Stetit inter castra Ægyptiorum et castra Israël: et erat nubes tenebrosa, et illuminans noctem, ita ut ad se invicem toto noctis tempore accedere non valerent.

21 Cúmque extendisset Moyses manum super mare, abstulit illud Dominus flante vento vehementi et urente tota nocte, et vertit in siccum: divisaque est aqua.

22 Et [a] ingressi sunt filii Israël per medium sicci maris, erat enim aqua quasi murus á destra eorum et læva.

23 Persequentesque Ægyptii, ingressi sunt post eos, et omnis equitatus Pharaonis, currus ejus et equites, per medium maris.

24 Jamque advenerat vigillia matutina [b], et eccè respiciens Dominus super castra Ægyptiorum per columnam ignis et nubis, interfecit exercitum eorum:

25 Et subvertit rotas curruum, ferebanturque inprofundum. Dixerunt ergò Ægyptii: Fugiamus Israelem: Dominus enim pugnant pro eis contra nos.

26 Et ait Dominus ad Moysen: Estende manum tuam super mare ut revertantur aquæ ad Ægyptios super currus et equite eorum.

27 Cúmque extendisset Moyses manum contra

15 Y dijo el Señor á Moysés: ¿Por qué clamas [1] á mí? Dí á los hijos de Israél que marchen.

16 Y tú alza tu vara, y estiende tu mano sobre el mar, y divídele: para que caminen en seco los hijos de Israél por medio del mar.

17 Y yo endureceré [2] el corazon de los Egypcios para que vayan tras vosotros: y seré glorificado en Pharaón, y en todo su ejército, y en los carros y caballería de él.

18 Y sabrán los Egypcios que yo soy el Señor, cuando fuere glorificado en Pharaón, y en sus carros, y en su caballería.

19 Y levantándose el Angel de Dios [3], que iba delante del ejército de Israél, marchó detras de ellos: y con él tambien la columna de nube, dejando la delantera.

20 Se puso á la espalda entre el ejército de los Egypcios, y el ejército de Israél: y la nube era tenebrosa, y alumbraba la noche, de manera que no se pudieron acercar los unos á los otros en todo el tiempo de la noche.

21 Y habiendo estendido Moysés la mano sobre el mar, lo retiró el Señor, soplando tada la noche un viento recio y abrasador [4], y lo convirtió en seco: y el agua quedó dividida.

22 Y entraron [5] los hijos de Israél por medio del mar seco: porque el agua estaba como un muro á derecha é izquierda de ellos.

23 Y siguiendo el alcance los Egypcios, entraron tras ellos, y toda la caballería de Pharaón, sus carros y gente de á caballo por medio del mar.

24 Y era ya llegada la vigilia de la mañana [6], y hé aquí que asomándose el Señor sobre el ejército de los Egypcios por entre la columna de fuego y de nube, mató [7] su ejército.

25 Y trastornó las ruedas de los carros, y eran llevados á lo profundo. Y así dijeron los Egypcios: huyamos de Israél: porque el Señor pelea por ellos contra vosotros.

26 Y dijo el Señor á Moysés: Estiende tu mano sobre el mar, para que se vuelvan las aguas á los Egypcios sobre sus carros y la caballería de ellos.

27 Y habiendo estendido Moysés la mano contra

Un alma humilde, que vive de la fé, y que pone en Dios toda su confianza, gustará en paz y reposo la dulzura y consuelo, que encierran estas admirables palabras.

[1] La Escritura no dice, que Moysés habló al Señor en esta ocasion. Pero aunque su boca estaba muda, su corazon no solo hablaba, sino que gritaba y clamaba á él. S. August. *in Exod. Quæst.* LII. Era un grito sin voz, que llegaba hasta el trono y orejas del Señor; porque como dice el mismo Santo Doctor *in Psalm.* XXVII, el ardor del amor es el gemido del corazon: de aquellos *gemidos inefables*, que el Espíritu Santo hace salir del fondo del corazon, y que Dios nunca deja de oir. *Rom.* VIII, 25.

[2] Les quitaré todo temor, y así sin recelo se entrarán por medio del mar persiguiéndoos. El Señor cegó y endureció su corazon, poniéndoles á la vista los Israelitas, que pasaban la mar á pie enjuto.

[3] Este Angel, que se ocultaba en la nube, que conducia á los Hebreos, y que iba á la frente de sus escuadrones, se puso entre el campo de los Egypcios y el de los Hebreos, llevando consigo la nube, que hacia mover de sitio, como le parecia. La tendió, pues, entre los dos campos, haciendo que la parte que caia hácia los Egypcios, apareciese oscura, tenebrosa, y como que amenazaba una furiosa tempestad; y que la que miraba á los Hebreos, se dejase ver llena de claridad y de luz, con lo que pudiesen continuar su marcha y adelantar aquella misma noche, sin que los enemigos de ningun modo los pudieran ver, ó acercarse á ellos.

[4] Los LXX *ἐν πνεύματι νότῳ βιαίῳ*, *con un viento ábrego muy recio*. El Hebreo: *con viento solano fuerte*, y propio para secar el fondo de la mar, para que los Israelitas pudieran pasar á pie enjuto. El Señor por ministerio de su Angel dividió las aguas, y enviando despues este viento fuerte y ardiente, hizo que sacara todo aquel espacio, que ellas habian dejado vacío.

[5] Este paso de los Israelitas por el mar Rojo es una imágen muy viva de la libertad, que el Señor nos da por medio de las aguas del Bautismo. S. August. *in Psalm.* LXXII. Pasaron derechamente á la otra ribera, arrimados á la punta del golfo, que forma el mar Rojo, y que allí tiene como cuatro ó seis leguas de travesía, las que pudieron caminar muy fácilmente en el espacio de toda aquella noche; y mas sabiendo que era el Señor el que los guiaba y alentaba para que no desfallecieran. Por lo que no parece bien fundada la opinion de los que dicen, que los Israelitas, despues de haber entrado en la mar, no pasaron á la otra ribera, sino que torciendo hácia la izquierda ó parte septentrional, hicieron un semicírculo, dando vuelta al monte y á los escollos del desierto de Etham, que entrándose en la mar, les cortaba el camino de tierra para ir á la de Chanaán; de manera que por mar salvasen estos escollos, y volviesen á la misma ribera, que mira á Egypto por donde habian entrado, aunque no al mismo lugar. Wouters.

[6] Los Hebreos, como los Romanos, dividian la noche en cuatro partes, que llamaban *Vigilias*. Véase lo dicho en S. Matheo IV, 25. La cuarta ó la última vigilia acababa al fin de la noche ó al principio del dia.

[7] Arpano, citado por Eusebio *Præpar. Lib.* IX, *Capitulo* 27, dice, que Dios envió rayos y fuego contra los Egypcios antes de envolverlos y sepultarlos en las aguas. Y esto parece que quiere dar á entender Moysés cuando dice, que mirando el Señor por entre la nube, acabó, ó como se lee en el Hebreo וירעם, de la raiz רעם, *contrivit, y quebrantó*, deshizo, ó conturbó y puso en consternacion el ejército de los Egypcios, trastornando ó dejando sin movimiento

[a] Psalm. LXXVII, 13, et CXXII, 3. Hebræor. XI, 29. — [b] Sapient. XVIII, 15.

mare, reversum est primo diluculo ad priorem locum: fugientibusque Ægyptiis ocurrerunt aquæ, et involvit eos Dominus in mediis fluctibus.

28 Reversæque sunt aquæ, et operuerunt currus et equites cuncti exercitus Pharaonis, qui sequentes ingressi fuerant mare: nec unus quidem superfuit ex eis.

29 Filii autem Israël perrexerunt per medium sicci maris, et aquæ eis erant quasi pro muro à dextris et à sinitris:

30 Liberavitque Dominus una die illa Israël de manu Ægyptiorum.

31 Et viderunt Ægyptios mortuos super littus maris, et manum magnam quam exercuerat Dominus cuntra eos: timuitque populus Dominum, et crediderunt Domino, et Moysi servo ejus.

el mar, volvió este al rayar el alba al lugar primero: y huyendo los Egypcios, les salieron al encuentro las aguas, y los envolvió [1] el Señor en medio de las olas.

28 Y se volvieron las aguas, y cubrieron los carros y la caballería de todo el ejército de Pharaón, que habian entrado en la mar en su seguimiento: ni uno solo quedó de ellos.

29 Mas los hijos de Israél pasaron por medio del mar seco, y las aguas eran para ellos como muro á la derecha y á la izquierda:

30 Y el Señor libró aquel dia á Israél de mano de los Egypcios.

31 Y vieron á los Egypcios muertos [2] sobre la orilla del mar, y la mano grande que el Señor habia ejercitado contra ellos: y el pueblo temió [3] al Señor, y creyeron al Señor, y á Moysés su siervo.

Capitulo XV.

Cántico de accion de gracias despues de haber pasado el mar. Llegan los Israelitas á Mara. Moysés convierte en dulces las aguas amargas. Pasan desde allí á Elim, donde habia doce fuentes y setenta palmas.

1 Tunc [a] cecinit Moyses et filii Israël carmen hoc Domino, et dixerunt: Cantemus Domino: gloriosè enim magnificatus est, equum et ascensorem dejecit in mare.

2 Fortitudo [a] mea, et laus mea Dominus, et factus est mihi in salutem: iste Deus meus, et glorificabo eum: Deus patris meis et exaltabo eum.

3 Dominus quasi vir pugnator, omnipotens nomen ejus.

4 Currus Pharaonis et exercitum ejus projecit in mare: electi principes ejus submersi sunt in mari Rubro.

5 Abysi aperuerunt eos, descenderunt in profundum quasi lapis.

6 Dextera tua, Domine, magnificata est in fortitudine: dextera tua, Domine, percussit inimicum.

7 Et in multitudine gloriæ tuæ deposuisti adversarios tuos: misisti iram tuam, quæ devoravit eos sicut stipulam.

8 Et in spiritu furoris tui congregata sunt aquæ:

1 Entonces cantó Moysés y los hijos de Israél este cántico [4] al Señor, y dijeron: Cantemos al Señor: porque gloriosamente ha sido engrandecido [5], al caballo y al cabalgador [6] derribó en el mar.

2 Mi fortaleza [7] y mi alabanza es [8] el Señor, y para mí ha sido salud: este es mi Dios, y le glorificaré [9], el Dios de mi padre [10], y le ensalzaré.

3 El Señor como varon guerrero [11], omnipotente su nombre.

4 Los carros de Pharaón y su ejército arrojó al mar: sus Príncipes escogidos fueron sumergidos en el mar Bermejo.

5 Los abismos los cubrieron, descendieron al profundo como una piedra.

6 Tu diestra, oh Señor, ha sido engrandecida en fortaleza, tu diestra, oh Señor, hirió al enemigo.

7 Y con la multitud de tu gloria [12] has derribado á tus adversarios: enviaste tu ira [13], que se los tragó como á una paja.

8 Y con el soplo de tu furor [14] se amontonaron las

las ruedas de sus carros. Esto se confirma con lo que se dice en el capítulo siguiente, y en el *Psalm.* LXXVI, 16 en donde se espresa todo esto muy por menor.

[1] MS. 3. *E çafondaron á los Egypcianos.*

[2] Dios hizo este nuevo prodigio con particular providencia hácia su pueblo, para que se enriqueciese mas con los nuevos despojos de los Egypcios. El impetuoso y violento movimiento de las aguas cuando volvieron á unirse é incorporarse, como estaban antes, pudo contribuir mucho para que en tan breve espacio de tiempo arrojaran á la otra ribera los cadáveres de los Egypcios, en donde sin dificultad pudieron ser despojados por los Israelitas.

[3] El pueblo viéndose libre del poder de Pharaón contra todo lo que podia esperar, lleno de admiracion á vista de los efectos del omnipotente brazo del Señor, y de un profundo respeto hácia su santo Nombre, dió crédito á las promesas, que le habia hecho por Moysés su siervo. No es verdadero el amor y la fé en Dios, dice S. GERÓNIMO *in Epist. S. Pauli ad Philemon.*, cuando va acompañado de aversion y de infidelidad hácia sus Ministros. Los SS. Padres reconocen aquí una imágen de nuestra libertad de la servidumbre del pecado por Cristo.

[4] MS. 7. *Esta cantiga.* JOSEPHO *Antiq. Lib.* II, *Cap. últ.* pretende que esta oda, que cantó Moysés, acompañándole ó alternando con él los Israelitas, constaba de versos hexámetros. Pero los Sáhios convienen en que es muy difícil ajustar la medida de estos versos. PHILON *Lib. I de vita Mosis* escribe, que los Israelitas, luego que vieron el total esterminio de sus enemigos, formaron dos coros ó danzas, uno de hombres, y otro de mujeres; y cantaron al Señor himnos *eucharísticos* ó de accion de gracias, comenzando Moysés entre los hombres, y María hermana de Aarón entre las mujeres. Pero del v. 20 parece inferirse que las mujeres cantaron su himno en coro separado, y retiradas de los hombres. En el *Libro de la Sabiduría* X, *v. últ.* se dice, que Dios entonces abrió la boca de los mudos, é hizo elocuentes las lenguas de los niños, para que todos sin faltar uno diesen alabanza y gloria al Señor, que los habia librado. Se ve por este lugar la antigüedad de celebrar con odas, cánticos é himnos las cosas y sucesos mas insignes, para que de padres á hijos se perpetuase en la posteridad su memoria. Véase el *Apocalyps.* XV, 2, 3. Cantemos en alabanza del Señor, ó demos gloria al Señor.

[5] Porque ha dado las mas esclarecidas muestras de su gran poder: ó se ha mostrado grande en sus obras.

[6] A Pharaón con toda su gente de á caballo. Este versículo es como el asunto ó tema de todo el cántico de Moysés.

[7] MS. 3. *E alabamiento.* Como si dijera: No se debe atribuir esto á mi fortaleza, sino el brazo invencible y omnipotente del Señor, que me ha salvado.

[8] Esto es, la materia y argumento de mis alabanzas ó cánticos.

[9] El Hebreo ואנוהו, *y le haré tabernáculo.*

[10] De mis padres. Enalage de número.

[11] *Vir pugnator*, es lo mismo que el *potens in prælio* del *Psalm.* XXIII, 8. El Hebreo ויהוה.

[12] Leemos tambien que apareció la gloria del Señor sobre el Sinai, cuando se oyeron truenos espantosos, y se vieron fuegos y relámpagos, con que el Señor quiso manifestar su poder, é imprimir en el corazon de su pueblo un santo temor á su Magestad, y el respeto que debia tener á su Ley y Mandamientos.

[13] Los efectos de tu cólera, rayos, truenos, tempestades.

[14] El Hebreo וברוח אפיך, *con el soplo de tu nariz ayuntáronse las aguas:* ó como trasladan los LXX διεσχίσθη ὕδωρ,

[a] Sapient. X, 20. — [b] Psalm CXVII, 14. Isai. XII, 2.

15 Dixitque Dominus ad Moysen : ¿Quid clamas ad me? Loquere filis Israël ut proficiscantur.

16 Tu autem eleva virgam tuam, et extende manum tuam super mare, et divide illud : ut gradiantur filii Israël in medio mari per siccum.

17 Ego autem indurabo cor Ægyptiorum ut persequantur vos : et glorificabor in Pharaone, et in omni exercitu ejus, et in curribus, et in equitibus illius.

18 Et scient Ægyptii quia ego sum Dominus cùm glorificatus fuero in Pharaone, et incurribus atque in equitibus ejus.

19 Tollensque se Angelus Dei, qui præcedebat castra Israël, abiit post eos : et eum eo pariter columna nubis, priora dimittens, post tergum.

20 Stetit inter castra Ægyptiorum et castra Israël: et erat nubes tenebrosa, et illuminans noctem, ita ud ad se invicem toto noctis tempore accedere non valerent.

21 Cúmque extendisset Moyses manum super mare, abstulit illud Dominus flante vento vehementi et urente tota nocte, et vertit in siccum : divisaque est aqua.

22 Et [a] ingressi sunt filii Israël per medium sicci maris, erat enim aqua quasi murus á destra eorum et læva.

23 Persequentesque Ægyptii, ingressi sunt post eos, et omnis equitatus Pharaonis, currus ejus et equites, per medium maris.

24 Jamque advenerat vigillia matutina [b], et ecce respiciens Dominus super castra Ægyptiorum per columnam ignis et nubis, interfecit exercitum eorum :

25 Et subvertit rotas curruum, ferebanturque inprofundum. Dixerunt ergò Ægyptii : Fugiamus Israelem : Dominus enim pugnant pro eis contra nos.

26 Et ait Dominus ad Moysen : Estende manum tuam super mare ut revertantur aquæ ad Ægyptios super currus et equite eorum.

27 Cúmque extendisset Moyses manum contra

15 Y dijo el Señor á Moysés : ¿Por qué clamas [1] á mí? Dí á los hijos de Israél que marchen.

16 Y tú alza tu vara, y estiende tu mano sobre el mar, y divídele : para que caminen en seco los hijos de Israél por medio del mar.

17 Y yo endureceré [2] el corazon de los Egypcios para que vayan tras vosotros : y seré glorificado en Pharaón, y en todo su ejército, y en los carros y caballería de él.

18 Y sabrán los Egypcios que yo soy el Señor, cuando fuere glorificado en Pharaón, y en sus carros, y en su caballería.

19 Y levantándose el Angel de Dios [3], que iba delante del ejército de Israél, marchó detras de ellos: y con él tambien la columna de nube, dejando la delantera.

20 Se puso á la espalda entre el ejército de los Egypcios, y el ejército de Israél: y la nube era tenebrosa, y alumbraba la noche, de manera que no se pudieron acercar los unos á los otros en todo el tiempo de la noche.

21 Y habiendo estendido Moysés la mano sobre el mar, lo retiró el Señor, soplando tada la noche un viento recio y abrasador [4], y lo convirtió en seco: y el agua quedó dividida.

22 Y entraron [5] los hijos de Israél por medio del mar seco : porque el agua estaba como un muro á derecha é izquierda de ellos.

23 Y siguiendo el alcance los Egypcios, entraron tras ellos, y toda la caballería de Pharaón, sus carros y gente de á caballo por medio del mar.

24 Y era ya llegada la vigilia de la mañana [6], y hé aquí que asomándose el Señor sobre el ejército de los Egypcios por entre la columna de fuego y de nube, mató [7] su ejército.

25 Y trastornó las ruedas de los carros, y eran llevados á lo profundo. Y así dijeron los Egypcios: huyamos de Israél : porque el Señor pelea por ellos contra vosotros.

26 Y dijo el Señor á Moysés : Estiende tu mano sobre el mar, para que se vuelvan las aguas á los Egypcios sobre sus carros y la caballería de ellos.

27 Y habiendo estendido Moysés la mano contra

Un alma humilde, que vive de la fé, y que pone en Dios toda su confianza, gustará en paz y reposo la dulzura y consuelo, que encierran estas admirables palabras.

[1] La Escritura no dice, que Moysés habló al Señor en esta ocasion. Pero aunque su boca estaba muda, su corazon no solo hablaba, sino que gritaba y clamaba á él. S. August. *in Exod. Quæst.* LII. Era un grito sin voz, que llegaba hasta el trono y orejas del Señor; porque como dice el mismo Santo Doctor *in Psalm.* XXVII, el ardor del amor es el gemido del corazon : de aquellos *gemidos inefables*, que el Espíritu Santo hace salir del fondo del corazon, y que Dios nunca deja de oir. *Rom.* VIII, 25.

[2] Les quitaré todo temor, y así sin recelo se entrarán por medio del mar persiguiéndoos. El Señor cegó y endureció su corazon, poniéndoles á la vista los Israelitas, que pasaban la mar á pie enjuto.

[3] Este Angel, que se ocultaba en la nube, que conducia á los Hebreos, y que iba á la frente de sus escuadrones, se puso entre el campo de los Egypcios y el de los Hebreos, llevando consigo la nube, que hacia mover de sitio, como le parecia. La tendió, pues, entre los dos campos, haciendo que la parte que caia hácia los Egypcios, apareciese oscura, tenebrosa, y como que amenazaba una furiosa tempestad; y que la que miraba á los Hebreos, se dejase ver llena de claridad y de luz, con lo que pudiesen continuar su marcha y adelantar aquella misma noche, sin que los enemigos de ningun modo los pudieran ver, ó acercarse á ellos.

[4] Los LXX *ἐν πνεύματι νότῳ βιαίῳ, con un viento ábrego muy recio.* El Hebreo : *con viento solano fuerte*, y propio para secar el fondo de la mar, para que los Israelitas pudieran pasar á pie enjuto. El Señor por ministerio de su Angel dividió las aguas, y enviando despues este viento fuerte y ardiente, hizo que sacara todo aquel espacio, que ellas habian dejado vacío.

[5] Este paso de los Israelitas por el mar Rojo es una imágen muy viva de la libertad, que el Señor nos da por medio de las aguas del Bautismo. S. August. *in Psalm.* LXXII. Pasaron derechamente á la otra ribera, arrimados á la punta del golfo, que forma el mar Rojo, y que allí tiene como cuatro ó seis leguas de travesía, las que pudieron caminar muy fácilmente en el espacio de toda aquella noche; y mas sabiendo que era el Señor el que los guiaba y alentaba para que no desfallecieran. Por lo que no parece bien fundada la opinion de los que dicen, que los Israelitas, despues de haber entrado en la mar, no pasaron á la otra ribera, sino que torciendo hácia la izquierda ó parte septentrional, hicieron un semicírculo, dando vuelta al monte y á los escollos del desierto de Etham, que entrándose en la mar, les cortaba el camino de tierra para ir á la de Chanaán; de manera que por mar salvasen estos escollos, y volviesen á la misma ribera, que mira á Egypto por donde habian entrado, aunque no al mismo lugar. Wouters.

[6] Los Hebreos, como los Romanos, dividian la noche en cuatro partes, que llamaban *Vigilias*. Véase lo dicho en S. Matheo IV, 25. La cuarta ó la última vigilia acababa al fin de la noche ó al principio del dia.

[7] Arpano, citado por Eusebio *Præpar. Lib.* IX, *Capitulo* 27, dice, que Dios envió rayos y fuego contra los Egypcios antes de envolverlos y sepultarlos en las aguas. Y esto parece que quiere dar á entender Moysés cuando dice, que mirando el Señor por entre la nube, acabó, ó como se lee en el Hebreo וירעם, de la raiz רעם, *contrivit, y quebrantó*, deshizo, ó conturbó y puso en consternacion el ejército de los Egypcios, trastornando ó dejando sin movimiento

[a] Psalm. LXXVII, 13, et CXIII, 3. Hebraeor. XI, 29. — [b] Sapient. XVIII, 15.

mare, reversum est primo diluculo ad priorem locum: fugientibusque Ægyptiis ocurrerunt aquæ, et involvit eos Dominus in mediis fluctibus.

28 Reversæque sunt aquæ, et operuerunt currus et equites cuncti exercitus Pharaonis, qui sequentes ingressi fuerant mare: nec unus quidem superfuit ex eis.

29 Filii autem Israël perrexerunt per medium sicci maris, et aquæ eis erant quasi pro muro à dextris et à sinitris:

30 Liberavitque Dominus una die illa Israël de manu Ægyptiorum.

31 Et viderunt Ægyptios mortuos super littus maris, et manum magnam quam exercuerat Dominus contra eos: timuitque populus Dominum, et crediderunt Domino, et Moysi servo ejus.

el mar, volvió este al rayar el alba al lugar primero: y huyendo los Egypcios, les salieron al encuentro las aguas, y los envolvió [1] el Señor en medio de las olas.

28 Y se volvieron las aguas, y cubrieron los carros y la caballería de todo el ejército de Pharaón, que habian entrado en la mar en su seguimiento: ni uno solo quedó de ellos.

29 Mas los hijos de Israél pasaron por medio del mar seco, y las aguas eran para ellos como muro á la derecha y á la izquierda:

30 Y el Señor libró aquel dia á Israél de mano de los Egypcios.

31 Y vieron á los Egypcios muertos [2] sobre la orilla del mar, y la mano grande que el Señor habia ejercitado contra ellos: y el pueblo temió [3] al Señor, y creyeron al Señor, y á Moysés su siervo.

Capitulo XV.

Cántico de accion de gracias despues de haber pasado el mar. Llegan los Israelitas á Mara. Moysés convierte en dulces las aguas amargas. Pasan desde allí á Elim, donde habia doce fuentes y setenta palmas.

1 Tunc [a] cecinit Moyses et filii Israël carmen hoc Domino, et dixerunt: Cantemus Domino: gloriosè enim magnificatus est, equum et ascensorem dejecit in mare.

2 Fortitudo [a] mea, et laus mea Dominus, et factus est mihi in salutem: iste Deus meus, et glorificabo eum: Deus patris meis et exaltabo eum.

3 Dominus quasi vir pugnator, omnipotens nomen ejus.

4 Currus Pharaonis et exercitum ejus projecit in mare: electi principes ejus submersi sunt in mari Rubro.

5 Abysi aperuerunt eos, descenderunt in profundum quasi lapis.

6 Dextera tua, Domine, magnificata est in fortitudine: dextera tua, Domine, percussit inimicum.

7 Et in multitudine gloriæ tuæ deposuisti adversarios tuos: misisti iram tuam, quæ devoravit eos sicut stipulam.

8 Et in spiritu furoris tui congregata sunt aquæ:

1 Entonces cantó Moysés y los hijos de Israél este cántico [4] al Señor, y dijeron: Cantemos al Señor: porque gloriosamente ha sido engrandecido [5], al caballo y al cabalgador [6] derribó en el mar.

2 Mi fortaleza [7] y mi alabanza es [8] el Señor, y para mí ha sido salud: este es mi Dios, y le glorificaré [9], el Dios de mi padre [10], y le ensalzaré.

3 El Señor como varon guerrero [11], omnipotente su nombre.

4 Los carros de Pharaón y su ejército arrojó al mar: sus Príncipes escogidos fueron sumergidos en el mar Bermejo.

5 Los abismos los cubrieron, descendieron al profundo como una piedra.

6 Tu diestra, oh Señor, ha sido engrandecida en fortaleza, tu diestra, oh Señor, hirió al enemigo.

7 Y con la multitud de tu gloria [12] has derribado á tus adversarios: enviaste tu ira [13], que se los tragó como á una paja.

8 Y con el soplo de tu furor [14] se amontonaron las

las ruedas de sus carros. Esto se confirma con lo que se dice en el capítulo siguiente, y en el *Psalm.* LXXVI, 16 en donde se espresa todo esto muy por menor.

[1] MS. 3. *E çafondaron á los Egypcianos.*

[2] Dios hizo este nuevo prodigio con particular providencia hácia su pueblo, para que se enriqueciese mas con los nuevos despojos de los Egypcios. El impetuoso y violento movimiento de las aguas cuando volvieron á unirse é incorporarse, como estaban antes, pudo contribuir mucho para que en tan breve espacio de tiempo arrojaran á la otra ribera los cadáveres de los Egypcios, en donde sin dificultad pudieron ser despojados por los Israelitas.

[3] El pueblo viéndose libre del poder de Pharaón contra todo lo que podia esperar, lleno de admiracion á vista de los efectos del omnipotente brazo del Señor, y de un profundo respeto hácia su santo Nombre, dió crédito á las promesas, que le habia hecho por Moysés su siervo. No es verdadero el amor y la fé en Dios, dice S. GERÓNIMO *in Epist. S. Pauli ad Philemon.*, cuando va acompañado de aversion y de infidelidad hácia sus Ministros. Los SS. Padres reconocen aquí una imágen de nuestra libertad de la servidumbre del pecado por Cristo.

[4] MS. 7. *Esta cantiga.* JOSEPHO *Antiq. Lib.* II, *Cap. ult.* pretende que esta oda, que cantó Moysés, acompañándole ó alternando con él los Israelitas, constaba de versos hexámetros. Pero los Sábios convienen en que es muy difícil ajustar la medida de estos versos. PHILON *Lib.* I *de vita Mosis* escribe, que los Israelitas, luego que vieron el total esterminio de sus enemigos, formaron dos coros ó dánzas, uno de hombres, y otro de mujeres; y cantaron al Señor himnos *eucharísticos* ó de accion de gracias, comenzando Moysés entre los hombres, y María hermana de Aarón entre las mujeres. Pero del v. 20 parece inferirse que las mujeres cantaron su himno en coro separado, y retiradas de los hombres. En el *Libro de la Sabiduría* X, *v. ult.* se dice, que Dios entonces abrió la boca de los mudos, é hizo elocuentes las lenguas de los niños, para que todos sin faltar uno diesen alabanza y gloria al Señor, que los habia librado. Se ve por este lugar la antigüedad de celebrar con odas, cánticos é himnos las cosas y sucesos mas insignes, para que de padres á hijos se perpetuase en la posteridad su memoria. Véase el *Apocalyps.* XV, 2, 3. Cantemos en alabanza del Señor, ó demos gloria al Señor.

[5] Porque ha dado las mas esclarecidas muestras de su gran poder: ó se ha mostrado grande en sus obras.

[6] A Pharaón con toda su gente de á caballo. Este versículo es como el asunto ó tema de todo el cántico de Moysés.

[7] MS. 3. *E alabamiento.* Como si dijera: No se debe atribuir esto á mi fortaleza, sino el brazo invencible y omnipotente del Señor, que me ha salvado.

[8] Esto es, la materia y argumento de mis alabanzas ó cánticos.

[9] El Hebreo ואנוהו, *y le haré tabernáculo.*

[10] De mis padres. Enalage de número.

[11] *Vir pugnator*, es lo mismo que el *potens in prœlio* del *Psalm.* XXIII, 8. El Hebreo יהוה.

[12] Leemos tambien que apareció la gloria del Señor sobre el Sinaí, cuando se oyeron truenos espantosos, y se vieron fuegos y relámpagos, con que el Señor quiso manifestar su poder, é imprimir en el corazon de su pueblo un santo temor á su Magestad, y el respeto que debia tener á su Ley y Mandamientos.

[13] Los efectos de tu cólera, rayos, truenos, tempestades.

[14] El Hebreo ברוח אפיך, *con el soplo de tu nariz ayuntáronse las aguas*; ó como trasladan los LXX *Διαιρεθεν*,

[a] Sapient. X, 20.—[b] Psalm. CXVII, 14. Isai. XII, 2.

stetit unda fluens, congregatæ sunt abyssi in medio mari.

9 Dixit inimicus: Persequar et comprehendam, dividam spolia, implebitur anima mea, evaginabo gladium meum, interficiet eos manus mea.

10 Flavit spiritus tuus, et operuit eos mare: submersi sunt quasi plumbum in aquis vehementibus.

11 ¿Quis similis tui in fortibus, Domine? ¿Quis similis tui magnificus in sanctitate, terribilis atque laudabilis, faciens mirabilia?

12 Extendisti manum tuam, et devoravit eos terra.

13 Dux fuisti, in misericordia tua populo quem redemisti et portasti eum infortitudine tua ad habitaculum sanctum tuum.

14 Ascenderunt populi, et irati sunt: dolores obtinuerunt habitatores Philisthiim.

15 Tunc conturbati sunt principes Edom, robustos Moab obtinuit tremor: obriguerunt omnes habitatores Chanaan.

16 Irruat super eos formido et pavo, in magnitudine brachii tui: fiant immoviles quasi lapis, donec pertranseat populus tuus, Domine, donec pertranseat populus tuus iste, quem possedisti.

17 Introduces eos, et plantabis in monte hereditatis tuæ, firmissimo habitaculo tuo quòd operatus es, Domine: sanctuarium suum, Domine, quòd firmaverunt manus tuæ.

18 Dominus regnabit in æternum et ultrà.

19 Ingressus et enim eques Pharao cum curribus et equitibus ejus in mare, et reduxit super eos Dominus aquas maris: filii autem Israël ambulaverunt per siccum in medio ejus.

20 Sumpsit ergò Maria prophetissa, soror Aaron,

aguas: paróse la ola corriente, amontonáronse [1] los abismos en medio del mar.

9 Dijo el enemigo [2]: Seguiré el alcance, y alcanzaré, repartiré despojos, se hartará mi alma: desenvainaré [3] mi espada, y los matará mi mano.

10 Sopló tu espíritu [4], y cubriólos la mar: fueron sumergidos [5] como plomo en aguas impetuosas.

11 ¿Quién semejante á tí entre los fuertes [6], Señor? ¿Quién semejante á tí, magnífico en santidad, terrible y loable, hacedor de maravillas?

12 Estendiste tu mano, y se los tragó la tierra [7].

13 Con tu misericordia fuiste el caudillo [8] del pueblo que redimiste, y lo llevaste con tu fortaleza á tu santa morada.

14 Subieron [9] los pueblos, y airáronse: dolores ocuparon á los habitadores de Palestina.

15 Entonces fueron conturbados los príncipes de Edóm [10], temblor se apoderó de los valientes de Moab: quedaron yertos [11] todos los habitadores de Chanaán.

16 Caiga de recio sobre ellos miedo y pavor por la grandeza de tu brazo [12]: queden inmobles [13] como piedra, hasta que pase tu pueblo, Señor; hasta que pase este pueblo, que poseiste [14].

17 Los introducirás, y los plantarás en el monte [15] de tu heredad, firmísima morada tuya que has labrado [16], Señor, que afirmaron tus manos.

18 El Señor reinará eternamente y mas allá [17].

19 Porque Pharaón entró á caballo en la mar con sus carros y gente de á caballo: y el Señor revolvió sobre ellos las aguas del mar: mas los hijos de Israél anduvieron por lo seco en medio de él.

20 Y María [18] prophetisa, hermana de Aarón, tomó

---

fue dividida el agua. De la cual espresion se usa frecuentemente en la Escritura para significar la ira de Dios, tomándose la traslacion de los hombres cuando están poseidos del furor, los cuales en el mayor fervor de su ira respiran con mas fuerza por las narices. Y así algunos quieren que la significacion primitiva y propia de אף *sea la nariz*, y la secundaria ó metafórica, *la ira*. Pero se equivocan en esto, porque la raiz de este nombre אנף se toma siempre por *enojarse, ayrarse:* y AQUILA traslada siempre אף, por θυμός, *ira*.

[1] El Hebreo קפאו תהומות; *se quajaron los abysmos.* Quedaron suspensas las aguas como un hielo sólido, y muy trabado. Algunos intérpretes lo entienden de la arena que habia en el fondo de la mar, la cual se consolidó formando como una costra, para dar un paso enjuto y firme á los Israelitas. Y esta esposicion es muy conforme á lo que se dice en el *Libro de la Sabiduría* XIX, 7.

[2] Estas son palabras que dice Moysés en boca de sus enemigos, con las que manifiesta sus pensamientos y designios. Los perseguiré y alcanzaré: desenvainaré mi espada, y acabará con todos ellos: mi furor se saciará con la venganza que tomaré de ellos; y mi alma se hartará con sus despojos.

[3] MS. 7. *Desenvaynaré.*

[4] MS. 7. *Evcuitaste.* FERRAR. *Asoplaste.* Esto es, un viento impetuoso y violento, que convirtió las aguas contra los Egypcios. S. AGUSTIN *in Exod. Quæst.* LV y S. AMBROSIO *Lib.* III *de Spirit. S. Cap.* II *et* IV, lo interpretan del Espíritu Santo.

[5] MS. 7. *Zahondáronse.*

[6] Muchos son de sentir que los Machabeos tomaron estas palabras por su divisa, poniendo en sus estandartes las iniciales מכבאי de esta sentencia, de las cuales, añadiendo las vocales resulta la palabra *Machabæi*, que fue despues comun á toda la familia de los Asamoneos. GENEBR. *in Chronic. Lib.* II.

[7] Que se toma aquí por el agua. Por tierra se entiende toda esta parte ínfima del mundo: S. AUGUST. *in Exodo Quæst.* LV, ó se puede interpretar tambien de este modo: Luego, Señor, que estendiste tu mano contra los Egypcios, fueron sepultados entre las aguas y el arena, como si la tierra se hubiera abierto, y los hubiera tragado.

[8] Todo lo que se sigue es una profecía de lo que Dios habia de hacer con su pueblo. Se pone el pretérito por el futuro, segun el estilo profético, porque la seguridad de estos sucesos se debia contar, como si ya hubieran pasado. Por un efecto de tu pura misericordia, y á costa de muchas y portentosas obras de tu poder, conducirás y llevarás á tu pueblo, que sacaste de la opresion de los Egypcios, á la tierra de Chanaán, tierra santa de tu morada: porque en ella vivieron nuestros padres; porque en ella establecerás tu pueblo, tu templo, tu culto, tu sacerdocio; y porque al fin de los tiempos será santificada y consagrada por el nacimiento, por la predicacion, por la muerte y por la resurreccion del Santo de los Santos.

[9] Se levantarán, y llenarán de furor y de pesar contra tu pueblo los habitadores de la Palestina, cuando oigan tus maravillas.

[10] Los Idumeos se turbarán, y se espantarán aun los mas fuertes y robustos de los Moabitas: en un palabra, quedarán sin aliento todos los habitadores de Chanaán. Cuán grande fue este desaliento, lo prueba la Historia de Rahab y de los Gabaonitas. JOSUE II, 10, V, VI, 1.

[11] El Hebreo נמגו, *fueron desleidos.* Los LXX ἐνάρκησαν *desmayaron.*

[12] De los prodigios y portentos que has de obrar en favor de tu amado pueblo.

[13] Así sucedió efectivamente con algunos pueblos, que no osaron moverse ni oponerse al paso de Moysés.

[14] De quien sois el Dueño, por cuanto lo habeis conquistado y adquirido.

[15] Sobre el monte de Sion, donde será fabricado, que será vuestro santuario y vuestra morada, y en toda la Judea, en donde reinará muchos siglos. Moysés miraba principalmente en estas palabras á la eterna Jerusalem, á la Sion de los escogidos, que es la verdadera casa de Dios, fundada y establecida por él mismo: á aquella, de quien dice DAVID, *Psalm.* LXXXIII, 5, *Bienaventurados los que moran, Señor, en tu casa; por los siglos de los siglos te loarán.*

[16] MS. 7. *Para tu asentamiento.*

[17] Esto es, mas allá de todo lo que nosotros podemos concebir, ó por los siglos de los siglos. Y este es el reino de Jesucristo en su Iglesia con sus escogidos, que no tendrán fin.

[18] MS. 3. *La propheta.* Este nombre significa *estrella de la mar, señora, iluminadora de la mar*, y otras cosas, que pueden verse en CALMET. Se llama *Prophetisa*, porque como dice ella misma, le habia hablado Dios como á Moysés, *Númer.* XII, 2. Es llamada hermana de Aarón mas bien

Capítulo XVII.

Murmuran los Israelitas en Raphidim por falta de agua, la que Moysés por órden de Dios hace salir de la piedra de Horéb. Derrota de los Amalecitas por Josué, mientras Moysés oraba en el monte.

1 Igitur profectà omnis multitudo filiorum Israël de deserto Sin per mansiones suas, justà sermonem Domini, castrametati sunt in Raphidim, ubì non erat aqua ad bibendum populo.

2 Qui [a] jurgatus contra Moysén, ait: Da nobis aquam, ut bibamus. Quibus respondit Moyses: ¿Quid jurgamini contra me? ¿cur tentatis Dominum?

1 Habiendo pues partido toda la multitud de los hijos de Israél del desierto de Sin por sus mansiones [1], conforme á la palabra del Señor, acamparon en Raphidím [2], en donde no tenia agua el pueblo para beber.

2 El cual habiendo pendenciado contra Moysés, dijo: Danos agua para que bebamos. A los que respondió Moysés: ¿Por qué pendenciais contra mí? ¿por qué tentais [3] al Señor?

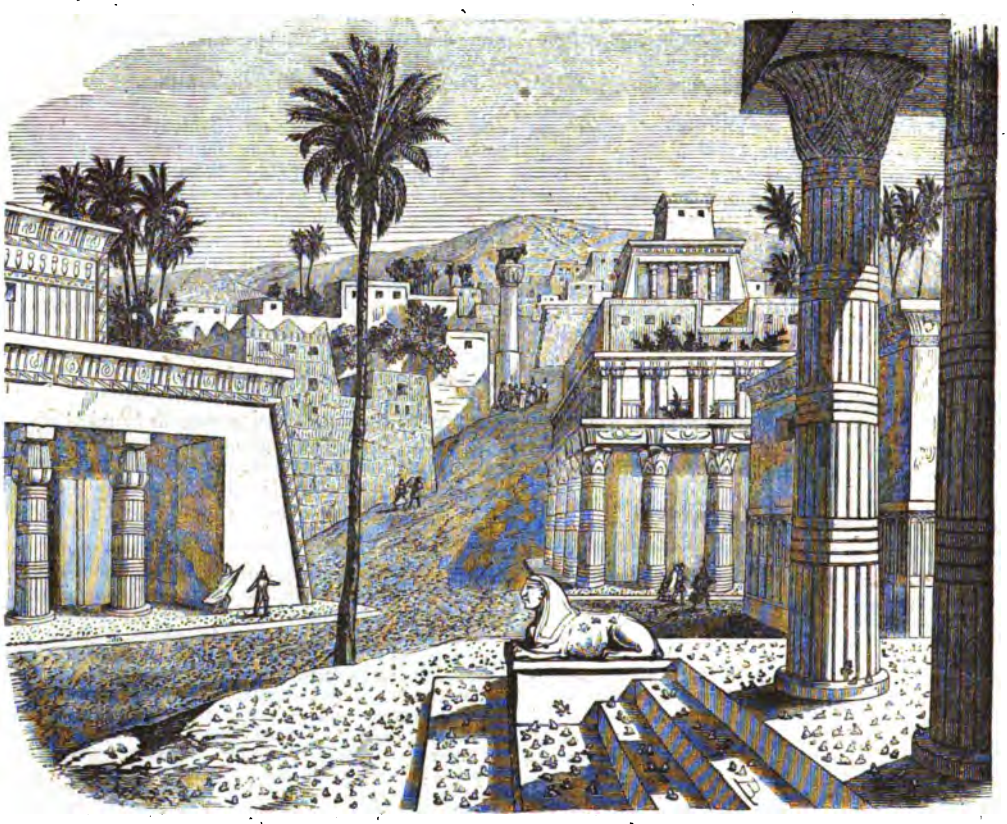

LAS DIEZ PLAGAS DE EGYPTO.

3 Sitivit ergò ibì populos præ aquæ penuria, et murmuravit contra Moysen, dicens: ¿Cur feciste nos exire de Ægypto, ut occideres nos, et liberos nostros, ac jumenta siti?

4 Clamavit autem Moyses ad Dominum, dicens: ¿Quid faciam populo huic? adhud paululum, et lapidabit me.

5 Et ait Dominus ad Moysen: Antecede populum,

3 Allí pues tuvo sed [4] el pueblo por falta de agua, y murmuró contra Moysés, diciendo: ¿Por qué nos has hecho salir de Egypto, para matarnos de sed, y á nuestros hijos, y á las bestias?

4 Y clamó Moysés al Señor, diciendo: ¿Qué haré á este pueblo? De aquí á un instante [5], tambien me apedreará.

5 Y dijo el Señor á Moysés: Adelántate [6] al pue-

---

[1] MS. 3. *Por sus movidas.* Las mansiones ó acampamentos que hicieron los Israelitas hasta entrar en la Tierra Santa fueron cuarenta y dos. Estas se refieren todas por su órden en los *Núm.* XXXIII. Aquí se omiten dos, por no haber ocurrido en ellas cosa memorable: á saber es, la nona que fue en Daphca, y la décima en Alús, de donde vinieron á Raphidím.

[2] El Señor haciendo que se levantara la columna de nube, y que caminara delante de ellos, les manifestaba el lugar donde queria que acampasen, parándose allí la nube. Raphidim estaba en la estremidad del desierto de Sin, á los confines de los Amalecitas, junto al monte Horéb.

[3] En vez de recurrir al Señor, y de poner en él toda vuestra confianza á vista de tantos prodigios que ha hecho con vosotros; ¿por qué ahora lo tentais?

[4] FERRAR. *Y asedesció.*

[5] O falta ya poco para que no me apedree, estando lleno de indignacion.

[6] Como si dijera: No temas, que yo estoy contigo: pasa

[a] Númer. XX, 4.

et sume tecum de senioribus Israël: et virgan quá [2] percussisti fluvium, tolle in manu tua, et vade.

6 En ego stabo ibi coràm te, supra petram Horeb percutiesque petram, et exibit ex ea aqua, ut bibat populus. Fecit Moyses ita coràm senioribus Israël:

blo, y toma [1] contigo de los ancianos de Israél, y lleva en tu mano la vara con que heriste el rio [2], y anda.

6 Mira que yo estaré allí delante de tí [3] sobre la piedra [4] de Horéb: y herirás la piedra, y saldrá de ella agua [5], para que beba el pueblo. Hízolo así Moysés delante de los ancianos de Israél:

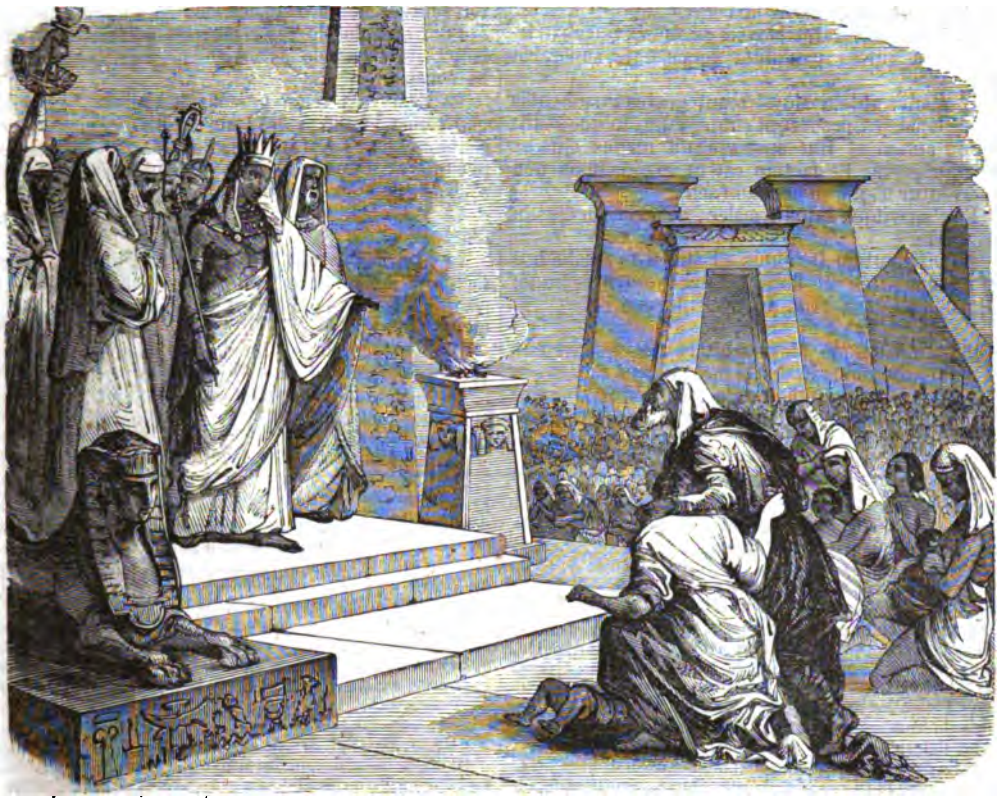

LOS EGYPCIOS PIDEN A PHARAÓN DEJE SALIR Á LOS HEBREOS.

7 Et vocavit nomen loci illus, Tentatio, propter jurgium filiorum Israël, et quia tentaverunt Dominum, dicentes: ¿Estne Dominus in nobis, an non?

7 Y llamó el nombre de aquel lugar, Tentacion [6], á causa de la pendencia de los hijos de Israél, y porque tentaron al Señor, diciendo: ¿Acaso está el Señor entre nosotros, ó no?

---

por medio de todos ellos, que ninguno te hará mal, y ponte á la frente de todos.

[1] Para que sean testigos del milagro.

[2] La vara con que heriste el rio Nilo por mano de tu hermano Aarón, Moysés dividió el mar Rojo, y Aarón fue el que hirió las aguas del Nilo. Lo que se hace por autoridad de otro, se dice hacerse por aquel mismo. Y así lo que hizo Aarón, mas bien se puede atribuir á Moysés, porque Dios por Moysés ordenaba lo que habia de hacer Aarón. En Moysés residia la autoridad; y Aarón era como un ministro suyo. S. August. *in Exod Quæst.* LXIV.

[3] Allí presente por mi poder y mi socorro, para que en el momento mismo salga agua de la piedra. Los LXX usan del pretérito ἰδοὺ ἕστηκα ἐκεῖ, πρὸ τοῦ σε ἐλθεῖν ἐκεῖ τῆς πέτρας, *yo estuve sobre la piedra antes que tú llegases allá.* Dios cuenta ya como hecho lo que habia resuelto hacer.

[4] Estaba esta entre Raphidím, y el monte Horéb y de Sinaí, que eran puntas ó cimas de un mismo monte, que se estendia á lo largo de aquel pais, aunque mas cerca de Raphidím; porque no llegaron á Horéb ó al Sinaí sino en la siguiente mansion.

[5] Algunos viajeros dicen, que permanece todavía esta agua milagrosa, que sacó Moysés de la piedra: otros refieren, que solo han quedado los rastros aberturas por donde corria. Parece que estos raudales ó corrientes de agua siguieron lo largo del camino, que llevaron los Israelitas, hasta que llegaron á lugares en donde no faltaba el agua. Por lo cual dice S. Pablo, I *Corinth.* X, 4, *que la piedra mysteriosa*, esto es, el agua de la piedra *de que bebian, los seguia.* Y añade, *que esta piedra era Jesucristo*, piedra angular y fundamental de la Iglesia, herida por su Padre, por los Judíos, y por los Gentiles, cuyas divinas llagas y heridas han sido y son para nosotros un manantial de agua viva, que nos lava y apaga la sed ardiente, que padecemos en el desierto de este mundo. *Si alguno tiene sed*, dice él mismo, Joan, VII, 37, *venga á mí, y beba.*

[6] MS. 3. *Provanza.* El carácter del pueblo Hebreo era la incredulidad y dureza de corazon. Y aunque parecia que se movia cuando esperimentaba el socorro del Señor; pero mantenia en el fondo de su corazon la duda y desconfianza que al menor motivo se escitaban de nuevo, y los mayores milagros no lo podian sosegar. Por esto volvian siempre á dudar, si el Señor estaba en medio de ellos, pidiendo cada dia nuevas pruebas de esta verdad, que veian confirmada cada momento con prodigios. Y esto es lo que se llama *tentacion* ó *contradiccion.* En el Hebreo se lee ומריבה מסה, *tentacion* y *rencilla.* No se debe confundir esta tentacion, que sucedió en la undécima mansion de los Israelitas en Raphidím, el pri-

[2] Supra XIV, 21. Psalm. LXXVII, 15. I Corinth. X, 4.

8 Venit [a] aùtem Amalec, et pugnabant contra Israël in Raphidim.

9 Dixitque Moyses ad Josuë: Elige viros, et egressus, pugna contra Amalec: cras ego stabo in vertice collis, habens virgam Dei in manu mea.

10 Fecit Josuè ut locutus erat Moyses, et pugnavit contra Amalec: Moyses autem et Aaron, et Hur ascenderunt super verticem collis.

11 Cùmque levaret Moyses manus, vincebat Israël: sin autem paululùm remisisset, superabat Amalec.

12 Manus autem Moysi erant graves: sumentes igitur lapidem, posuerunt subter eum, in quo sedit: Aaron autem et Hur sustentabant manus ejus ex utraque parte. Et factum est ut manus illius non lasserentur usque ad occasum solis.

13 Fugavitque Josué Amalec, et populum ejus in ore gladii.

14 Dixit autem Dominus ad Moysen: Scribe hoc ob monimentum in libro, et trade auribus Josué: delebo enim memoriam Amalec sub cœlo.

15 Ædificavitque Moyses altare: et vocavit nomen ejus, Dominus exaltatio mea, dicens:

16 Quia manus solii Domini, et bellum Domini erit contra Amalec, à generatione in generationem.

8 Y vino Amaléc [1], y peleaba contra Israél en Raphidím.

9 Y dijo Moysés á Josué [2]: Escoge varones [3], y saliendo pelea contra Amaléc: yo mañana estaré sobre la cumbre del collado [4], teniendo la vara de Dios en mi mano.

10 Hízolo Josué como Moysés habia dicho, y peleó contra Amaléc: y Moysés y Aarón y Hur [5] subieron sobre la cumbre del collado.

11 Y cuando Moysés alzaba las manos [6], vencia Israél: mas cuando las abajaba un poco, sobrepujaba Amaléc [7].

12 Y Moysés tenia pesadas las manos [8]: por lo que tomando una piedra, pusiéronla debajo [9], y se sentó en ella: y Aarón y Hur le sostenian sus manos por una y otra parte. Y aconteció que sus manos no se cansaron hasta que se puso el sol.

13 Y Josué hizo huir á Amaléc [10], y á su pueblo á filo de espada.

14 Y el Señor dijo á Moysés: Escribe esto para memoria en un libro [11], y pónlo en oidos de Josué: porque raeré la memoria [12] de Amaléc de debajo del cielo.

15 Y edificó Moysés un altar; y llamó su nombre, el Señor es mi esaltacion [13], diciendo:

16 Porque la mano [14] del solio del Señor, y guerra del Señor será contra Amaléc, de generacion en generacion.

---

mer año de su salida de Egypto, con otra igual con que irritaron de nuevo al Señor el año cuarenta de su salida, en la mansion trigésima tercera, en el desierto de Seír. *Número*. XX, 1, etc. Véase lo que dice S. PABLO en su *Epíst. á los Hebr*. III, 8, 12, con ocasion de este milagro y tentacion: y tambien el Profeta DAVID. *Psalm*. LXX, 15, XC, 8.

[1] Fue hijo de Elipház y de Tamna su concubina, y nieto de Esaú. *Gén*. XXXVI, 12. Fue padre de los Amalecitas, pueblo poderoso, que habitó en la Arabia Desierta entre el mar Muerto y fronteras de la Iduméa, y las costas del mar Rojo: Philon los llama alguna vez *Phenicios*: sin duda porque eran comprendidos en la Phenicia al Occidente de la Arabia Petrea *Philo de vita Mosis*, *Lib*. I, *pág*. 636. En memoria de este fueron llamados tambien de su nombre todos los Reyes que le sucedieron. Amaléc, pues, con su pueblo ó ejército, v. 13, vino á cortar el paso de los Israelitas.

[2] יהושע, *Josué*, *Jesus*, *Salvador*, fue hijo de *Nun*, no de *Nave*, como se lee en los LXX, de donde lo han tomado todos los antiguos, y de la tribu de Ephraím. Antes se llamaba *Oséas* ó *Ausém*, como escriben los LXX. *Núm*. XIII, 17. Moysés le dió el nombre de Josué ó Jesus, despues de la victoria que alcanzó de los Amalecitas: nombre que despues fue consagrado en la persona de nuestro Salvador Jesucristo, á quien representaba.

[3] Hombres de valor.

[4] Desde donde yo pueda ver los dos ejércitos.

[5] JOSEPHO dice, que estaba este casado con María, hermana de Aarón; pero véase lo que dejamos dicho en la nota al v. 20, del Cap. XV. En ausencia de Moysés gobernaba el pueblo juntamente con Josué. Parece era hijo de Caléb hijo de Esrón, diverso de Caléb hijo de Jephón.

[6] Porque al paso que alzaba las manos, era mas ferviente su oracion.

[7] MS. 3. *Mayorgava*. Porque no era tan fervorosa su oracion. Y así se ve que esta victoria se debió á los ruegos ardientes de Moysés, y no á las armas y fuerza de los Hebreos. JUDITH IV, 13. Escelente leccion es esta para los que frecuentan la oracion. Dios muchas veces previene nuestros votos, y se adelanta á concedernos lo que deseamos, aun antes que abramos la boca para pedírselo. ISAI. LXVI, 24. Otras, se nos oculta, para que se redoble en nosotros el deseo de poseerlo, y porque somos tales, que despreciamos frecuentemente lo que logramos con facilidad, y no estimamos sino lo que conseguimos á costa de sudores. Es difícil, que nuestro espíritu conserve largo tiempo la atencion, que pide la oracion; y por esto necesita de apoyos que la sostengan, como Hur y Aarón sostuvieron las manos de Moysés. El deseo de vencer, el temor de ser vencido, la esperanza de una nueva gracia, el reconocimiento de otra ya recibida, son los apoyos que la sostienen, é impiden de caer en desfallecimiento. Venzamos tambien, dice S. AGUST. *Lib*. IV *de Trinit*. *Cap*. 15, por medio de la Cruz del Señor, que era figurada en los brazos tendidos de Moysés, á Amaléc, esto es, al diablo, que enfurecido sale al camino, y se nos opone negándonos el paso para la tierra de promision. Y en el *Lib*. *de las* L *Homilias*. *Homil*. XXVII, etc., si se cansan tus manos de bien obrar, llevará la ventaja Amaléc, esto es, el demonio.

[8] Cansados los brazos.

[9] MS. 3. *De so él*. MS. 7. *Fondón dél*.

[10] MS. 3. *Aflacó*. Con las armas que sacaron de Egypto, y que tomaron de los despojos y cadáveres de los Egypcios.

[11] Y hazlo saber á Josué. Esta es la primera vez que se hace mencion de *escritura*. El término *Libro* se toma en general por las tabletas en que entonces se escribia, y por toda suerte de escritura.

[12] MS. 7. *Ca rematamiento rematarè la renembranza*. Así se verificó mas de cuatrocientos años despues, cuando el Señor ordenó á Saúl, que acabara con Amaléc y con todo su pueblo. Pues aunque este Rey no ejecutó fielmente las órdenes del Señor; esto no obstante desde entonces no se habla ya mas de aquel pueblo. I *Reg*. XV. La causa de este rigor fue, que pidiendo solamente los Israelitas á Amaléc paso libre por sus tierras, no solamente no se lo concedió, sino que usó la bárbara crueldad de quitar la vida á los últimos del ejército, que por cansados se quedaban atrás, sin poder seguir á los otros.

[13] El Señor es mi gloria. El Hebreo: *mi gloria*, *mi estandarte*, *mi insignia*. El Señor es el que ahora me ha asistido, y asistirá siempre contra los Amalecitas, y contra todos mis enemigos. Los LXX κύριος καταφυγή μοῦ, *el Señor es mi refugio*. JOSEPHO νικαῖον ὀνομάσας διόν, *invocando á Dios dador de las victorias*. Esto es, yo he peleado por órden de Dios bajo de su proteccion y estandartes, y así he vencido en su nombre.

[14] El poder del trono del Señor, ó la mano del poder divino. Estas palabras encierran una fórmula de juramento, como si dijéra: Esta es la mano del Señor, que jura por su trono, que será perpetua la guerra contra los Amalecitas. Así la paráfrasis chaldáyca. La causa de esto véase arriba en la nota al v. 14. El Hebreo: *porque mano sobre el trono de Dios*: guerra del Señor contra Amaléc. Esto es, por cuanto Amaléc ha estendido su mano contra el trono de Dios, el Señor afligirá con guerra sangrienta á los Amalecitas hasta acabar enteramente con ellos.

[a] Deuter. XXV, 17. Judith. IV 13, Sapient. XI, 3.

24 Quibus auditis, Moyses fecit omnia quæ ille suggesserat.

25 Et electis viris strenuis de cuncto Israël, constituit eos principes populi, tribunos, et centuriones, et quinquagenarios, et decanos.

26 Qui judicabant plebem omni tempore: quidquid autem gravius erat, referebant ad eum, faciliora tantummodò judicantes.

27 Dimisitque cognatum suum: qui reversus abiit in terram suam.

24 Oidas estas cosas, hizo [1] Moysés todo lo que él le habia sugerido.

25 Y habiendo escogido de todo Israél hombres valerosos, los puso por príncipes del pueblo, Tribunos, y Centuriones, y caporales de cincuenta, y de diez hombres.

26 Los cuales juzgaban al pueblo en todo tiempo: y daban cuenta á Moysés de todo lo que era mas grave, juzgando ellos solamente las cosas mas fáciles.

27 Y despidió á su pariente: el cual habiendo partido se volvió á su tierra.

Capitulo XIX.

Llegan los Israelitas al Sinaí. Moysés sube á la montaña, y ordena que se santifique el pueblo para recibir la Ley. Dios hace que resplandezca su magestad y gloria sobre aquel monte á vista de todo el pueblo.

1 Mense tertio egressionis Israël de terra Ægypti [a], in die hac venerunt in solitudinem Sinaï.

2 Nam profecti de Raphidim, et pervenientes usque in desertum Sinaï, castramentati sunt in eodem loco, ibique Israël fixit tentoria è regione montis.

3 Moysès [b] autem ascendit ad Deum, vocavitque eum Dominus de monte, et ait: Hæc dices domui Jacob, et annuntiabis filiis Israël:

4 Vos [c] ipsi vidistis quæ fecerim Ægyptiis, quomodò portaverim vos super alas aquilarum, et assumpserim mihi.

5 Si ergò audieritis vocem meam, et custodieritis pactum meum, eritis mihi in peculium de cunctis populis: mea est enim omnis terra.

6 Et [d] vos eritis mihi in regnum sacerdotale, et

1 Al tercer mes [2] de la salida de Israél de la tierra de Egypto, en este dia llegaron al desierto de Sinaí.

2 Porque habiendo partido de Raphidim, y llegando hasta el desierto de Sinaí [3], acamparon en el mismo lugar; y allí fijó Israél las tiendas enfrente del monte.

3 Y Moysés subió á Dios, y llamóle el Señor desde el monte, y dijo: Esto dirás á la casa de Jacob, y anunciarás á los hijos de Israél:

4 Vosotros mismos habeis visto lo que he hecho á los Egypcios, de qué manera os he llevado sobre alas de águilas [4], y tomado [5] para mí.

5 Pues si oyéreis mi voz, y guardáreis mi pacto, sereis para mí una porcion escogida [6] entre todos los pueblos: porque mia es toda la tierra.

6 Y vosotros sereis [7] para mí un reino sacerdotal,

testo Hebreo admite tambien este otro sentido: y todo este pueblo irá en paz á su lugar; esto es, á la tierra de Chanaán adonde caminá.

[1] Dejando Moysés con esta sola accion un perfecto modelo de docilidad y de humildad á todos los siglos, persuadido que un consejo sabio y verdadero por cualquiera boca que nos sea dado, no viene del hombre, que solo es tinieblas, sino de Dios, que es la misma verdad. S. August. *de Doctr. Christ. in Prol. n.* 7.

[2] En este dia tercero del tercer mes. Convienen generalmente todos en que el Señor dió su ley á los Israelitas cincuenta dias despues de su salida de Egypto, que se cuentan de este modo: Desde el dia quince en que salieron los Israelitas, sin incluir este, hasta el fin del mes primero, se cuentan catorce dias; añádanse treinta del mes segundo, y se tendrán cuarenta y cuatro dias, y con los seis del mes tercero resultarán precisamente los cincuenta que se buscan. Que no deba entrar en este número el dia quince en que salieron, se prueba evidentemente con esta razon: Segun el sentimiento comun de la Iglesia, fue dada la Ley en el mismo dia en que los Hebreos celebraban todos los años la fiesta de Pentecostés: puesto que así como fue instituida la Pascua en memoria de la salida de Egypto, y se celebraba todos los años el mismo dia que sucedió, así tambien fue instituida la fiesta de Pentecostés en memoria de la ley, que dió Dios á su pueblo, y se celebraba del mismo modo todos los años el mismo dia en que fue dada. Estos cincuenta dias solo se comenzaban á contar desde el segundo dia de Pascua, en la cual se ofrecia el manojo de espigas, ó el dia diez y seis del mes primero; *Levit.* XXIII, 11 *et* 15, y así parece que no debe entrar en el número de cincuenta el dia quince en que salieron, sino que han de contarse desde el dia diez y seis del mes primero. Por lo que las palabras *en este dia* equivalen á *en el mismo dia; esto es, en el dia tercero*, y corresponden al *mes tercero*, que precede. Si á estos tres dias del mes tercero se añaden los otros tres que señaló el Señor, segun consta del *n.* 11, tendremos los seis del mes tercero, que dejamos dichos, para llenar el número de los cincuenta.

[3] Este desierto estaba al Oriente de la Palestina, y tomaba el nombre de un lado, ó mas bien punta de un monte, que allí habia, por lo que S. Pablo dice, que Sinaí *era un monte en la Arabia*. La otra punta se llamaba *Horeb*; á este tambien se le da alguna vez el nombre de *Sinaí*.

[4] Las águilas remontándose mucho por el aire están seguras de que las alcance tiro, que pueda ofenderlas. Las demas aves temerosas de las otras, toman á sus hijos y polluelos con las uñas ó entre las garras; pero las águilas que no tienen que temer sinó á los hombres, los cuales pueden dirigir sus flechas y tiros contra ellas y contra sus polluelos, los ponen sobre sus alas, y por librar y cubrir á estos, se esponen á sí mismas y sus cuerpos, de manera que no los pueden alcanzar los golpes, sin que ellas mismas sean antes traspasadas. Imágen escelente de la bondad y de la providencia paternal de Dios sobre los suyos.

[5] Os he tomado y escogido para que me sirvais y adoreis. O siguiendo la misma comparacion del águila: Os he tomado sobre mí. El Hebreo: *Os he traido á mí.*

[6] Un pueblo peculiar, amado y escogido entre todos. *Peculium* significa aquello que un padre de familia recoge y junta por medio de su industria y economía. Dios se reservó á los Hebreos, y los puso aparte como una porcion escogida de sus bienes.

[7] Un pueblo ilustre, honrado y privilegiado, porque así lo son los sacerdotes en todas las naciones: un pueblo en que yo estableceré mi reino y mi sacerdocio. La República Hebrea se llamaba *Theocracia*, porque Dios era su Rey. Por esto se queja de ellos el Señor, de que le desecharon cuando le pidieron Rey. Puede tambien significar que los Israelitas serian reyes y sacerdotes, separte de Dios. Los Judíos hubieran sido un órden de sacerdotes reyes, y un pueblo de santos, si hubieran guardado la alianza. Y esto decia San Pedro I, II, 9, á los cristianos: *Vosotros sois el pueblo escogido, el órden de los sacerdotes reyes, la nacion santa, el pueblo conquistado, para que publiqueis las grandezas del que os ha llamado de las tinieblas á su admirable luz.* Los cristianos son hechos sacerdotes y reyes por el Bautismo que los santifica, para que guarden la alianza y contrato que hacen en él con el Señor. Son *reyes*, porque la gracia de Jesucristo les da dominio sobre sus pasiones; y porque despues de haberles dado victoria del demonio, del pecado y del mundo, los hará reinar en el cielo. *Son Sacerdotes, porque ofrecen á Dios víctimas espirituales que le son agradables por Jesucristo.* I Petr. II, 5; y que por toda una eternidad se ofrecerán á él por Jesucristo y con Jesucristo, que los ha asociado á su sacerdocio y á su reino, para no ser con ellos sino un solo rey y un solo sacerdote. *Apocal.* I, 6.

[a] Num. XXXIII, 15. — [b] Actor. VII, 38. — [c] Deuter. XXIX, 2. — [d] Psalm. XXIII, 1. — [e] I Petr. II, 9.

gens sancta. Hæc sunt verba quæ loqueris ad filios Israël.

7 Venit Moyses, et convocatis majoribus natu populi, exposuit omnes sermones quas mandaverat Dominus.

8 Responditque omnis populus simul : Cuncta quæ locutus est Dominus, faciemus. Cùmque retulisset Moyses verba populi ad Dominum,

9 Ait ei Dominus : Jam nunc veniam ad te in caligine nubis, ut audiat me populus loquentem ad te, et credat tibi in perpetuum. Nuntiavit ergò Moyses verba populi ad Dominum.

10 Qui dixit ei : Vade ad populum, et sanctifica illos hodiè, et cras, laventque vestimenta sua.

11 Et sit parati in diem tertium : in die enim tertia descendet Dominus coràm omni plebe super montem Sinaï.

12 Constituesque terminus populo per circuitum, et dices ad eos : Cavete ne ascendatis in montem [a], nec tangatis fines illius: omnis qui tetigerit montem, morte morietur.

13 Manus nom tanget eum, sed lapidibus opprimetur, aut confodietur jaculis : sive jumentum fuerit, sive homo, non vivet. Cùm cœperit clangere buccina, tunc ascendant in montem.

14 Descendit Moyses de Monte ad populum, et sanctificavit eum. Cùmque lavissent vestimenta sua,

15 Ait ad eos : Estote parati in diem tertium, et ne appropinquetis uxoribus vestris.

16 Jamque advenerant tertius dies, et manè inclarueral : et eccè cœperunt audiri tonitrua, ac micare fulgura, et nubes densissima operire montem, clangorque bucinæ vehementiùs perstrepebat : et timuit populus qui erat in castris.

17 Cúmque eduxisset eos Moyses in ocursum Dei de loco castrorum, steterunt ad radices montis.

18 Totus [b] autem mons Sinaï fumabat : eò quòd descendisset Dominus super eum in igni, et ascenderet fumus ex eo quasi de fornace : eratque omnis mons terribilis.

19 Et sonitus bucinæ paulatim crescebat in majus, et prolixius tendebatur : Moyses loquebatur, et Deus respondebat ei.

y una nacion santa. Estas son las palabras, que hablarás [1] á los hijos de Israél.

7 Vino Moysés, y habiendo convocado á los ancianos del pueblo [2], les declaró todas las palabras, que el Señor habia ordenado.

8 Y respondió á una todo el pueblo : Todo lo que ha dicho el Señor, haremos [3]. Y habiendo referido Moysés las palabras del pueblo al Señor,

9 Le dijo el Señor : Ahora mismo vendré á tí en oscuridad de nube [4], para que me oiga el pueblo hablar contigo, y te crea para siempre. Moysés pues contó las palabras del pueblo al Señor,

10 Quien le dijo : Vé al pueblo, y santificalos hoy y mañana [5] y laven [6] sus vestiduras.

11 Y estén apercibidos para el dia tercero : porque en el dia tercero descenderá el Señor á vista de todo el pueblo sobre el monte Sinaí.

12 Y señalarás límites [7] al pueblo al rededor, y les dirás : Guardaos de subir al monte, ni de tocar sus límites : todo el que llegare al monte morirá de muerte.

13 No le tocará mano [8], sino que será apedreado, ó asaeteado [9] : ya fuere bestia, ya hombre, no vivirá. Cuando comenzare á sonar la bocina [10], entonces suban al monte [11].

14 Y descendió Moysés del monte al pueblo, y santificólo. Y cuando hubieron lavado sus vestiduras,

15 Díjoles : Estad apercibidos para el dia tercero, y no os llegueis á vuestras mujeres.

16 Y ya habia llegado el dia tercero, y la mañana habia aclarado : y hé aquí que comenzaron á oirse truenos, y á relucir relámpagos, y á cubrir el monte una nube muy densa : y el sonido de la bocina resonaba con mas vehemencia; y atemorizóse el pueblo que estaba en los reales.

17 Y habiéndolos sacado Moysés del lugar del campamento para salir á recibir á Dios, se pararon á las raices del monte.

18 Y todo el monte Sinaí humeaba : porque habia descendido el Señor sobre él en fuego, y subia el humo de él como de un horno : y todo el monte estaba terrible [12].

19 Y el sonido de la bocina poco á poco crecia á mas, y se estendia á mayor distancia : Moysés hablaba, y Dios le respondia [13].

---

[1] El Señor con el fin de disponer á su pueblo á recibir sus Leyes, le propone por boca de Moysés dos motivos muy poderosos para empeñar su fidelidad y su obediencia : los beneficios pasados, y los que en lo venidero queria hacerles.

[2] A los que eran cabezas de las familias, *y los principales del pueblo.*

[3] Del cumplimiento de esta promesa dependia todo el bien de los Judios. Ellos nada pueden, y todo lo prometen. Todo lo prometen, y nada cumplen. Y este es el funesto origen de todos los males, que despues les sobrevinieron.

[4] Es un hebraismo : En una nube muy densa y oscura.

[5] El dia cuarto y quinto del mes tercero; porque el Señor dió su Ley á Moysés comenzado ya el sesto.

[6] La Ley natural, que imprimió Dios en el corazon de los hombres, dicta á todos que no deben ponerse en la presencia de Dios, sino es con corazones puros y santos. Los Israelitas podian comprender facilmente, que aquellas purificaciones esteriores de lavarse los vestidos y las manos, y de no acercarse á sus mujeres, no eran mas que una figura de la limpieza interior, que Dios pedia en sus almas.

[7] Ferrar. *Y aterminarás.*

[8] Todos le tendrán por un sacrílego y abominable. Ninguno tocará, por no comunicar en su abominacion y sacrilegio, sino que se le quitará la vida, ó apedreándole, ó atravesándole con flechas.

Este término es equívoco en el original, y puede significar *precipitado*, *Exod.* xv, 4: ó *despeñado;* castigo que se usaba tambien entre los Hebreos : ii *Paralip.* xxv, 12.

[10] Ferrar. *En son traer el cuerno.* Mas cuando comenzare á oirse el sonido de una bocina ó trompeta; cuando Dios desde lo alto del monte hiciere que se oiga un sonido semejante al de una bocina; entonces ya podrán acercarse al monte, pero sin pasar los límites que se hubieren señalado, v. 12, 17. Los LXX ὅταν δὲ αἱ φωναὶ, καὶ αἱ σάλπιγγες, καὶ ἡ νεφέλη ἀπέλθῃ ἀπὸ τοῦ ὄρους, *cuando cesaren las voces y las trompetas, y hubiere pasado la nube del monte.* Cuando hubiere pasado todo el ruido, de manera que el monte quede en su primer estado; entonces cada uno podrá subir á la cumbre de él, si gustare; lo que antes no podia hacer.

[11] Esto parece contrario á la prohibicion, que les habia hecho de acercarse. Y así unos lo interpretan en sentido irrisorio, como si dijera : Y así si hay algun temerario, pruébese á acercarse al monte, luego que comenzare á oirse la bocina. Otros por *monte* entienden las faldas del monte : lo que parece no poderse sostener v. 12. Otros finalmente apoyados sobre las antiguas versiones, trasladan : *Cuando la bocina hubiere cesado de sonar, entonces podrán subir al monte.* El pueblo acampó un año entero al rededor del monte, y Dios le permitió subir á él, para admirar los rastros de su presencia, cuando fue concluida la asombrosa ceremonia de la publicacion de su Ley.

[12] *Psalm.* LXVII, 9, 18. Los LXX καὶ ἐξίστη πᾶς ὁ λαὸς σφόδρα, *y quedó muy atónito, muy fuera de sí todo el pueblo.*

[13] El Hebreo añade בקול, y le respondia *en voz*, en voz alta y clara que oyó todo el pueblo; de manera que fue testigo no solamente de los prodigios, que acompañaron á la publicacion de la Ley, sino tambien de lo que Dios ordenó á Moysés. Otros por esta voz entienden la de los truenos, y

[a] Hebr. xii, 18. — [b] Deuter. iv, 11.

24 Quibus auditis, Moyses fecit omnia quæ ille suggesserat.
25 Et electis viris strenuis de cuncto Israël, constituit eos principes populi, tribunos, et centuriones, et quinquagenarios, et decanos.

26 Qui judicabant plebem omni tempore: quidquid autem gravius erat, referebant ad eum, facilora tantummodò judicantes.
27 Dimisitque cognatum suum: qui reversus abiit in terram suam.

24 Oidas estas cosas, hizo [1] Moysés todo lo que él le habia sugerido.
25 Y habiendo escogido de todo Israél hombres valerosos, los puso por príncipes del pueblo, Tribunos, y Centuriones, y caporales de cincuenta, y de diez hombres.
26 Los cuales juzgaban al pueblo en todo tiempo: y daban cuenta á Moysés de todo lo que era mas grave, juzgando ellos solamente las cosas mas fáciles.
27 Y despidió á su pariente: el cual habiendo partido se volvió á su tierra.

Capitulo XIX.

Llegan los Israelitas al Sinaí. Moysés sube á la montaña, y ordena que se santifique el pueblo para recibir la Ley. Dios hace que resplandezca su magestad y gloria sobre aquel monte á vista de todo el pueblo.

1 Mense tertio egressionis Israël de terra Ægypti [a], in die hac venerunt in solitudinem Sinaï.
2 Nam profecti de Raphidim, et pervenientes usque in desertum Sinaï, castramentati sunt in eodem loco, ibique Israël fixit tentoria è regione montis.

3 Moysés [b] autem ascendit ad Deum, vocavitque eum Dominus de monte, et ait: Hæc dices domui Jacob, et annuntiabis filiis Israël:
4 Vos [c] ipsi vidistis quæ fecerim Ægyptiis, quomodò portaverim vos super alas aquilarum, et assumpserim mihi.
5 Si ergò audieritis vocem meam, et custodieritis pactum meum, eritis mihi in peculium de cunctis populis [d] mea est enim omnis terra.
6 Et [e] vos eritis mihi in regnum sacerdotale, et

1 Al tercer mes [2] de la salida de Israél de la tierra de Egypto, en este dia llegaron al desierto de Sinaí.
2 Porque habiendo partido de Raphidím, y llegando hasta el desierto de Sinaí [3], acamparon en el mismo lugar; y allí fijó Israél las tiendas enfrente del monte.
3 Y Moysés subió á Dios, y llamóle el Señor desde el monte, y dijo: Esto dirás á la casa de Jacob, y anunciarás á los hijos de Israél:
4 Vosotros mismos habeis visto lo que he hecho á los Egypcios, de qué manera os he llevado sobre alas de águilas [4], y tomado [5] para mí.
5 Pues si oyéreis mi voz, y guardáreis mi pacto, sereis para mí una porcion escogida [6] entre todos los pueblos: porque mia es toda la tierra.
6 Y vosotros sereis [7] para mí un reino sacerdotal,

---

testo Hebreo admite tambien este otro sentido: y todo este pueblo irá en paz á su lugar; esto es, á la tierra de Chanaán adonde camina.

[1] Dejando Moysés con esta sola accion un perfecto modelo de docilidad y de humildad á todos los siglos, persuadidó que un consejo sábio y verdadero por cualquiera boca que nos sea dado, no viene del hombre, que solo es tinieblas, sino de Dios, que es la misma verdad. S. AUGUST. *de Doctr. Christ. in Prol. n.* 7.

[2] En este dia tercero del tercer mes. Convienen generalmente todos en que el Señor dió su ley á los Israelitas cincuenta dias despues de su salida de Egypto, que se cuentan de este modo: Desde el dia quince en que salieron los Israelitas, sin incluir este, hasta el fin del mes primero, se cuentan catorce dias; añádanse treinta del mes segundo, y se tendrán cuarenta y cuatro dias, y con los seis del mes tercero resultarán precisamente los cincuenta que se buscan. Que no deba entrar en este número el dia quince en que salieron, se prueba evidentemente con esta razon: Segun el sentimiento comun de la Iglesia, fue dada la Ley en el mismo dia en que los Hebreos celebraban todos los años la fiesta de Pentecostés: puesto que así como fue instituida la Pascua en memoria de la salida de Egypto, y se celebraba todos los años el mismo dia que sucedió, así tambien fue instituida la fiesta de Pentecostés en memoria de la ley, que dió Dios á su pueblo, y se celebraba del mismo modo todos los años el mismo dia en que fue dada. Estos cincuenta dias solo se comenzaban á contar desde el segundo dia de Pascua, en la cual se ofrecia el manojo de espigas, ó el dia diez y seis del mes primero; *Levit.* XXIII, 11 *et* 15, y así parece que no debe entrar en el número de cincuenta el dia quince en que salieron, sino que han de contarse desde el dia diez y seis del mes primero. Por lo que las palabras *en este dia* equivalen á *en el mismo dia;* esto es, *en el dia tercero*, y corresponden al *mes tercero*, que precede. Si á estos tres dias del mes tercero se añaden los otros tres que señaló el Señor, segun consta del v. 11, tendremos los seis del mes tercero, que dejamos dichos, para llenar el número de los cincuenta.

[3] Este desierto estaba al Oriente de la Palestina, y tomaba el nombre de un lado, ó mas bien punta de un monte, que allí habia, por lo que S. PABLO dice, que *Sina era un monte en la Arabia.* La otra punta se llamaba *Horeb;* á este tambien se le da alguna vez el nombre de *Sina.*

[4] Las águilas remontándose mucho por el aire están seguras de que las alcance tiro, que pueda ofenderlas. Las demas aves temerosas de las otras, toman á sus hijos y polluelos con las ñas ó entre las garras; pero las águilas que no tienen que temer sino á los hombres, los cuales pueden dirigir sus flechas y tiros contra ellas y contra sus polluelos, los ponen sobre sus alas, y por librar y cubrir á estos, se esponen á sí mismas y sus cuerpos, de manera que no les pueden alcanzar los golpes, sin que ellas mismas sean antes traspasadas. Imágen escelente de la bondad y de la providencia paternal de Dios sobre los suyos.

[5] Os he tomado y escogido para que me sirvais y adoreis. O siguiendo la misma comparacion del águila: Os he tomado sobre mí. El Hebreo: *Os he traido á mí.*

[6] Un pueblo peculiar, amado y escogido entre todos. *Peculium* significa aquello que un padre de familia recoge y junta por medio de su industria y economía. Dios se reservó á los Hebreos, y los puso aparte como una porcion escogida de sus bienes.

[7] Un pueblo ilustre, honrado y privilegiado, porque así lo son los sacerdotes en todas las naciones: un pueblo en que yo estableceré mi reino y mi sacerdocio. La República Hebrea se llamaba *Theocracia*, porque Dios era su Rey. Por esto se queja de ellos el Señor, de que le desecharon cuando le pidieron Rey. Puede tambien significar que los Israelitas serian reyes y sacerdotes, respecto de Dios. Los Judíos hubieran sido un órden de sacerdotes reyes, y un pueblo de santos, si hubieran guardado la alianza. Y esto decia SAN PEDRO I, II, 9, á los cristianos: *Vosotros sois el pueblo escogido, el órden de los sacerdotes reyes, la nacion santa, el pueblo conquistado, para que publiqueis las grandezas del que os ha llamado de las tinieblas á su admirable luz.* Los cristianos son hechos sacerdotes y reyes por el Bautismo que los santifica, para que guarden la alianza y contrato que hacen en él con el Señor. Son *reyes*, porque la gracia de Jesucristo les da dominio sobre sus pasiones; y porque despues de haberles dado victoria del demonio, del pecado y del mundo, los hará reinar en el cielo. *Son Sacerdotes, porque ofrecen á Dios víctimas espirituales que le son agradables por Jesucristo.* I PETR. II, 5, y que por toda una eternidad se ofrecerán á él por Jesucristo y con Jesucristo, que los ha asociado á su sacerdocio y á su reino, para no ser con ellos sino un solo rey y un solo sacerdote. *Apocal.* I, 6.

[a] Num. XXXIII, 15. — [b] Actor. VII, 38. — [c] Deuter. XXIX, 2. — [d] Psalm. XXIII, 1. — [e] I Petr. II, 9.

tudinem, quæ est in cœlo desuper, et quæ in terra deorsum, nec eorum quæ sunt in aquis sub terra.

5 Non adorabis ea, neque coles : ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam et quartam generationem eorum qui oderunt me :

6 Et faciens misericordiam in millia his qui diligunt me, et custodiunt præcepta mea.

7 Non [a] assumes nomen Domini Dei tui in vanum: nec enim habebit insontem Dominus eum; qui assumpserit nomem Domini Dei sui frustrà.

8 Memento [b] ut diem sabbati santifices.

9 Sex diebus operaberis, et facies omnia opera tua.

10 Septimo autem die Sabbatum Domini Dei tui

alguna de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de las cosas que están en las aguas debajo de la tierra.

5 No las adorarás [1], ni les darás culto : yo soy el Señor tu Dios fuerte, celoso [2], que visito [3] la iniquidad de los padres sobre los hijos [4], hasta la tercera y cuarta generacion de aquellos que me aborrecen:

6 Y que hago misericordia sobre millares [5] con los que me aman, y guardan mis preceptos.

7 No tomarás [7] el nombre del Señor tu Dios en vano : porque el Señor no tendrá por inocente [8] al que tomare el nombre del Señor su Dios en vano.

8 Acuérdate de santificar el dia de Sábado [9].

9 Seis dias trabajarás, y harás todas tus haciendas.

10 Mas el séptimo dia [10] Sábado es el del Señor tu

---

ser como una esposicion del que precede. *No tendrás dioses agenos, etc. Por lo cual no harás para tí obra de escultura, etc.* Y así seguimos la opinion de S. Agustin *in Exod. Quæst.* LXXI, que es la que siguen comunmente los Espositores : á saber es, que son tres solamente los Mandamientos de la primer Tabla, que pertenecen al honor de Dios.

[1] No harás escultura, ni figura alguna para adorarlas y darles el culto divino, que á mí solo se debe. En donde se ve, que Dios solamente prohibe aqui las estátuas y figuras con esta relacion; y por consiguiente, que los cristianos no son idólatras, como pretenden los herejes, en la adoracion y culto que dan á la Cruz y á las imágenes del Señor, á las de la Vírgen, á las de los Santos y á sus reliquias. Por cuanto no creemos, que en dichas imágenes haya alguna divinidad ó virtud, que deba reverenciarse; sino que todo el honor que les hacemos, se refiere á los originales, que representan; y en los santos á Dios, que es el Autor de toda santificacion y de toda gracia. *Concil. Trid. Ses.* XXV. *Decret. de invocat., etc.* Y si no fue idolátrico el obsequio que se hizo á la sombra ó á la imágen de Pedro y de Pablo, ¿cómo se puede decir que lo es el que se hace ahora á aquellos mismos, que destruyeron la idolatría? Véase S. Ambrosio. *Orat. de obit. Theodos.*, hablando de Elena, cuando halló y adoró la verdadera Cruz de Jesucristo. El mismo Dios, que da aquí este Mandamiento, ordenó á Moysés pocos dias despues, que hiciera en el Tabernáculo las imágenes de dos Querubines, que cubriesen el arca con sus alas. De donde se infiere, que si toda figura de cualquiera manera que sea honrada, fuera un objeto de idolatría, se deberian condenar como sacrílegas estas dos figuras.

[2] El contrato ó alianza, que hizo Dios con los Israelitas, se representa en muchos lugares de la Escritura bajo la figura ó semejanza de unos desposorios. Ezechiel XVI, 8, 9. Y asimismo la infidelidad del pueblo, en que tantas veces reincidió, es reprendida como un adulterio. Ezech. XXXIII, 3, 15, 16, etc. Oseas IV, 10.

[3] Que vengo, que castigo. MS. 3. *Remembrante pecado.*

[4] San Juan Chrisósto *Homil.* LV, *in Joan.*, entiende estas palabras de los hijos de aquellos padres, que acaudillados por Moysés habian salido de Egypto; por cuanto habiendo visto los prodigios y castigos, que habia ejecutado Dios con ellos, los imitaron en la dureza, infidelidad y rebeldía.

[5] San Agustin, San Gregorio Magno, y otros PP. y Theólogos entienden esto de los hijos, que heredan la iniquidad de los padres; y así esponen aquellas palabras, *de los que me aborrecen*, de los que imitan los desarreglos y desórdenes de sus padres. Por otros Padres y Theólogos, apoyados en varios lugares de la Escritura, estienden este castigo á los hijos buenos, que en la tercera y cuarta generacion, y aun mas allá son castigados por los delitos é impiedades de los padres; bien entendido que estos castigos, que Dios ejecuta algunas veces sobre hijos muy buenos de padres muy perversos, son temporales y en esta vida; porque aun los justos esperimentan en sí los efectos del pecado original, y no están exentos de aquellas faltas, que Dios castiga con estas penas pasajeras, las cuales sirven para aumentarles la virtud y el mérito, y por consiguiente la corona. Cuando Ezech. dice, XVIII, 19, etc.: *Que el hijo no llevará la iniquidad de su padre, sino que será castigado por las faltas que él hubiere cometido*, se entiende de la pena del alma; porque á ninguno castiga Dios en este sentido, sino por sus faltas. S. Gerónimo *Lib. contr. Adimant. Cap.* 8, y Theodoret. *Quæst.* XI, *in Exod.*, dan otra interpretacion á estas palabras, diciendo : Que Dios, cuya misericordia es sin términos, retarda el castigo de los delitos de los padres hasta la tercera y cuarta generacion de los hijos, que imitan sus desórdenes; y que Dios difirió el castigo de los Hebreos que habian idolatrado en Egypto hasta su tercera y cuarta generacion, que fueron los que salieron. De todo lo cual hemos de concluir, que Dios es siempre justo, y que nunca castiga sin razon : que sus caminos no son como los de los hombres : que muchas veces se nos esconden los fines de lo que hace, pero que en todas ocasiones y circunstancias hemos de adorar sus juicios ocultos y tremendos, porque son siempre justos.

[6] De generaciones. Este número determinado se toma por el indeterminado, así como antes ha dicho, *hasta la tercera y cuarta generacion*. Dios promete á los que observaren fielmente sus Mandamientos una bendicion mucho mas colmada y copiosa, que la maldicion que ha fulminado contra los trasgresores : porque aunque su justicia sea infinita del mismo modo que su bondad, esto no obstante, los efectos esteriores de su bondad esceden y con mucho á los de su justicia. *Sus misericordias sobre todas sus obras. Psalm.* CXLIV, 9.

[7] En este mandamiento no solamente se prohibe violar la santidad del Nombre santo de Dios, jurando por él sin justicia, sin verdad y sin necesidad; sino que en general se prohibe tambien pronunciarle de cualquiera manera, que pueda ser injuriosa á la profunda veneracion, que es debida al Nombre y á la Magestad de Dios. Theodor. *in Exodo Quæst.* XLI.

[8] Quiere decir en frase de la Escritura, castigará, como reo de un gravísimo delito, al que tomare en vano su santo Nombre.

[9] Este dia Sábado era para los Israelitas el séptimo de la semana. La palabra *acuérdate* se refiere el maná del cual se debia recoger doblada porcion el dia que precedia al Sábado, Cap. XVI, 5, en el que ni caia ni se recogia. Por lo que es muy probable, que este dia se observaba ya antes de la Ley, y aun desde el principio del mundo por tradicion de Adam á sus descendientes, en memoria de haber descansado el Señor de todas sus obras el dia séptimo. Los Cristianos desde el establecimiento de su Religion trasladaron este dia de reposo ó de descanso al primero de la semana, que es el Domingo ó el dia del Señor, esto es, dedicado ó destinado para su culto particular; y esto lo hicieron en memoria de la Resurreccion de Jesucristo, que sucedió en este dia. La ley natural prescribe al hombre, que se consagre á sí mismo todo para Dios, y todo su tiempo, y todas sus obras. Pero como el hombre se halla en la dura necesidad de atender á las cosas de la vida, y al indispensable trato con otros hombres, por eso escogió Dios un dia de los de la semana, para que libre de todos los otros cuidados que le distraen y ocupan en ella, se dedicara en él única y privativamente al servicio de Dios. Y así la Ley del Sábado es solamente una determinacion de esta Ley natural: y siendo esta determinacion de derecho positivo, pudo la Iglesia, sin violar ni derogar en nada al natural, trasladarlo al Domingo.

[10] Los otros seis dias de la semana se pueden llamar en cierto sentido los dias del hombre, porque le han sido dados para que pueda atender á sus faenas y necesidades temporales; pero el Domingo es el dia del Señor, dia que ha santificado y consagrado para sí. No quiere esto decir, que el hombre esté dispensado en los otros dias de vivir para Dios, de adorarle y de invocarle frecuentemente. La práctica de estas obligaciones no escluye en los otros dias las obras serviles,

[a] Levit. XIX, 12. Deuter. V, 11. Matth. V, 33. — [b] Infra XXXI, 13. Deuter. V, 13. Ezech. XX, 12.

20 Descenditque Dominus super montem Sinai in ipso montis vertice, et vocavit Moysen in cacumen ejus. Quò cùm ascendisset,

21 Dixit ad eum : Descendet, et contestare populum : ne fortè velit trascendere terminos ad videndum Dominum, et pereat ex eis plurima multitudo.

22 Sacerdotes quoque qui accedunt ad Dominum, sanctificentur, ne percutiat eos.

23 Dixitque Moyses ad Dominum : Non poterit vulgus ascendere in montem Sinaï : tu enim testificatus es, et jussisti dicens : Pone terminos circa montem : et sanctifica illum.

24 Cui ait Dominus : Vade, descende : ascendesque tu, et Aaron tecum. Sacerdotes autem et populus ne transeant terminos, nec ascendant ad Dominum, ne fortè interficiat illos.

25 Descenditque Moyses ad populum, et omnia narravit eis.

20 Y descendió el Señor [1] sobre el monte Sinaí en la misma cima del monte, y llamó á Moysés á la cumbre de él. Y habiendo subido allá,

21 Díjole : Desciende y requiere al pueblo : no sea caso que pretenda pasar los límites para ver al Señor, y perezca una grande multitud de ellos.

22 Santifíquense tambien los Sacerdotes [2], que se acercan al Señor, porque no los hiera [3].

23 Y dijo Moysés al Señor : No podrá [4] el pueblo subir al monte Sinaí : porque tú le has requerido, y mandado, diciendo : Señala límites [5] al rededor del monte : y santifícalo.

24 Al cual dijo el Señor : Anda, baja : y subirás tú, y Aarón [6] contigo. Mas los Sacerdotes y el pueblo no pasen los términos, ni suban al Señor, no sea que los mate.

25 Y descendió Moysés al pueblo, y le refirió todas estas cosas.

Capitulo XX.

El Señor promulga el Decálogo á todo el pueblo. Atemorizados los Israelitas, piden á Moysés que ruegue á Dios, que no les intime sus órdenes, sino por medio del mismo Moysés. Dios ordena á este que le haga labrar un altar.

1 Locutusque est Dominus cunctos sermones hos:

2 Ego [a] sum Dominus Deus tuus, qui eduxi te de terra Ægypti, de domo servitutis.

3 Non habebis deos alienos coram me.

4 Non [b] facies tibi sculptile, neque omnem simili-

1 Y habló el Señor todas estas palabras [7] :

2 Yo soy el Señor tu Dios [8], que te saqué de la tierra de Egypto, de la casa de la servidumbre.

3 No tendrás dioses ajenos delante de mí [9].

4 No harás para tí obra de escultura [10], ni figura

esto parece mas conforme á lo que se dice en el *Cap. sig.* v. 18.

[1] El Angel del Señor, que hablaba y obraba en su nombre. Véase el Cap. III, 2, y *Actor.* VII, 38.

[2] El Señor pide mayor pureza en los Sacerdotes, que en los demas del pueblo, cuando se han de acercar á él : y esto se ve claramente por la órden espresa y separada que da sobre la santificacion de los Sacerdotes. Estos cree S. AGUSTIN *in Levit. Quæst.* XXIII, que eran los de la familia de Aarón y de Leví, que se llaman así por prolepsis; por cuanto de esta habian de ser tomados, y porque los de esta tribu estaban entre el pueblo en grande honor por el estrecho enlace, que tenian con Moysés y Aarón, á quienes Dios habia elegido para que fueran Ministros de su poder, y caudillos de su pueblo. Otros sienten que fueron los primogénitos de cada familia, á quienes por ley de la naturaleza tocaba este derecho hasta la Ley de Moysés. Pero parece mas probable que estos fueron unos jóvenes hermosos, robustos y de señalada virtud, escogidos por Moysés de todo el pueblo, y destinados para presentarle las víctimas que debia sacrificar al Señor, ó para ofrecerlas ellos siguiendo sus órdenes. Véase el Cap. XXIV, 5.

[3] Porque no esperimenten los efectos de mi poder. MS. 3. *Apartille en ellos.*

[4] Se le hacia duro á Moysés dejar la compañía del Señor, y así le replica : Señor, no es necesario que yo baje : han oido vuestras órdenes, y no me persuado que habrá alguno tan osado y temerario que quiera quebrantarlas.

[5] MS. 3. *Atermina.* Para que sepa el pueblo hasta dónde puede llegar, y que mire al monte como una cosa consagrada é inviolable que no se puede tocar. *Santificar* significa muchas veces separar una cosa de los usos comunes, y consagrarla y destinarla para el servicio del Señor.

[6] Moysés, como mediador de la alianza que Dios establecia con su pueblo; Aarón, para ser testigo entonces de todo lo que pasaba, y despues intérprete de Moysés con el pueblo. Quiso tambien el Señor destinar á Aarón en esta ocasion, para que de este modo aprendieran los Israelitas á honrar al que destinaba para ejercer entre ellos el soberano Pontificado. Todo el aparato y terrible estruendo con que Dios publicó su ley, da claramente á entender el carácter del pueblo con quien trataba. Era una multitud de esclavos poco sensibles á los beneficios, y que no se movian sino con el temor de los castigos y de la muerte. No se contentó Dios con proponerlos al principio motivos, que hubieran sin duda producido buenos efectos en los que le respetasen y amasen, como hijos; pero no en los que eran débiles y flacos, como esclavos : y por eso puso á su vista objetos de terror, que hicieron temblar al mismo Moysés, que era el mediador de esta alianza. *Hebr.* XII, 21. Todas las señales espantosas de que fue acompañada la promulgacion de la Ley, eran indicio del espíritu de servidumbre que era el carácter de la misma Ley; la cual aunque santa, buena y justa, no hubiera servido, por culpa de la corrupcion de los hombres, para hacerlos dignos de acercarse á Dios. *Roman.* VIII, 2, 3, 4. El espíritu de amor habia de ser el carácter de la Ley nueva dada por Jesucristo, y grabada no en tablas de piedra, sino en los corazones de los fieles. Véase la *Epístola* II de SAN PABLO á los *Corinthios* III, 3, y lo que en este lugar hemos notado. Los Hebreos permanecieron en el desierto de Sinaí un año entero menos trece dias. Y en esta mansion, que fue la duodécima y la mas célebre de todas, formó Dios la República y Sinagoga de los Judíos, dando leyes, instituyendo el Sacerdocio, y ordenando variedad de sacrificios, y las ceremonias con que debian celebrarse, como despues veremos.

[7] Los diez preceptos del Decálogo. El pueblo no le recibió inmediatamente de Moysés, sino de Dios por ministerio de un Angel que representaba su persona, para significar que la Ley de la naturaleza, que se comprende en el Decálogo, fue impresa por Dios en el corazon de todos los hombres.

[8] Este es como un prólogo brevísimo, en el que representa Dios al hombre las razones y títulos por los cuales le impone una Ley, que él debe obedecer.

[9] Los LXX πλὴν ἐμοῦ, *salvo á mí.* Estas palabras encierran un precepto y una prohibicion. Dios nos manda adorarle y servirle, y nos prohibe dar á alguna criatura el culto soberano, que á él solo es debido. Y no solamente se le debe el culto esterior, sino principalmente el interior y de corazon, que el mismo Jesucristo llama *adorar á Dios en espíritu y en verdad,* JOAN. IV, 23. Asimismo toda criatura, ya seamos nosotros mismos, ó bien otra cosa fuera de nosotros, si la amamos y buscamos por ella misma, es, por lo que mira á nosotros, una divinidad estranjera. Todo amor, que no se refiere á Dios, es una idolatría. Y es una ilusion el imaginarnos, que no somos impíos é idólatras, cuando hacemos nuestro ídolo del oro, de las riquezas, de las pasiones ó de las criaturas.

[10] MS. 3. *Doladiso.* Los LXX εἴδωλον, que significa la figura, imágen ó semejanza de una deidad falsa, sea como fuere. Todos estas circunstancias y espresiones añade aquí el Señor para apartar y desarraigar del corazon de los Hebreos toda sombra de supersticion idolátrica; pero principalmente de las que habian visto en los Egypcios, que adoraban al sol, á la luna, al buey, al becerro, al perro, al cocodrilo, y á otros muchos peces y animales. Este versículo viene á

[a] Deuter. V, 6. Psalm. LXXX, 11. — [b] Levit. XXVI, 1. Deuter. IV, 15. Jos. XXIV, 14. Ps. XCVII, 7.

judinem, quæ est in cœlo desuper, et quæ in terra deorsum, nec eorum quæ sunt in aquis sub terra.

5 Non adorabis ea, neque coles: ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam et quartam generationem eorum qui oderunt me:

6 Et faciens misericordiam in millia his qui diligunt me, et custodiunt præcepta mea.

7 Non [a] assumes nomen Domini Dei tui in vanum: nec enim habebit insontem Dominus eum; qui assumpserit nomem Domini Dei sui frustrà.

8 Memento [b] ut diem sabbati sanctifices.

9 Sex diebus operaberis, et facies omnia opera tua.

10 Septimo autem die Sabbatum Domini Dei tui

alguna de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de las cosas que están en las aguas debajo de la tierra.

5 No las adorarás [1], ni les darás culto: yo soy el Señor tu Dios fuerte, celoso [2], que visito [3] la iniquidad de los padres sobre los hijos [4], hasta la tercera y cuarta generacion de aquellos que me aborrecen:

6 Y que hago misericordia sobre millares [6] con los que me aman, y guardan mis preceptos.

7 No tomarás [7] el nombre del Señor tu Dios en vano: porque el Señor no tendrá por inocente [8] al que tomare el nombre del Señor su Dios en vano.

8 Acuérdate de santificar el dia de Sábado [9].

9 Seis dias trabajarás, y harás todas tus haciendas.

10 Mas el séptimo dia [10] Sábado es el del Señor tu

ser como una esposicion del que precede. *No tendrás dioses agenos, etc. Por lo cual no harás para ti obra de escultura, etc.* Y así seguimos la opinion de S. Agustin *in Exod. Quæst.* LXII, que es la que siguen comunmente los Espositores: á saber es, que son tres solamente los Mandamientos de la primer Tabla, que pertenecen al honor de Dios.

[1] No harás escultura, ni figura alguna para adorarlas y darles el culto divino, que á mí solo se debe. En donde se ve, que Dios solamente prohibe aquí las estátuas y figuras con esta relacion; y por consiguiente, que los cristianos no son idólatras, como pretenden los herejes, en la adoracion y culto que dan á la Cruz y á las imágenes del Señor, á las de la Vírgen, á las de los Santos y á sus reliquias. Por cuanto no creemos, que en dichas imágenes haya alguna divinidad ó virtud, que deba reverenciarse; sino que todo el honor que les hacemos, se refiere á los originales, que representan; y en los santos á Dios, que es el Autor de toda santificacion y de toda gracia. *Concil. Trid. Ses.* XXV. *Decret. de invocat., etc.* Y si no fue idolátrico el obsequio que se hizo á la sombra ó á la imágen de Pedro y de Pablo, ¿cómo se puede decir que lo es el que se hace ahora á aquellos mismos, que destruyeron la idolatría? Véase S. Ambrosio. *Orat. de obit. Theodos.*, hablando de Elena, cuando halló y adoró la verdadera Cruz de Jesucristo. El mismo Dios, que da aquí este Mandamiento, ordenó á Moysés pocos dias despues, que hiciese en el Tabernáculo las imágenes de dos Querubines, que cubriesen el arca con sus alas. De donde se infiere, que si toda figura de cualquiera manera que sea honrada, fuera un objeto de idolatría, se deberian condenar como sacrílegas estas dos figuras.

[2] El contrato ó alianza, que hizo Dios con los Israelitas, se representa en muchos lugares de la Escritura bajo la figura ó semejanza de unos desposorios. Ezechiel XVI, 8, 9. Y asimismo la infidelidad del pueblo, en que tantas veces reincidió, es reprendida como un adulterio. Ezech. XXXIII, 3, 15, 16, etc. Oseas IV, 10.

[3] Que vengo, que castigo. MS. 3. *Remembrante pecado.*

[4] San Juan Chrisóstomo *Homil.* LV, *in Joan.*, entiende estas palabras de los hijos de aquellos padres, que acaudillados por Moysés habian salido de Egypto; por cuanto habiendo visto los prodigios y castigos, que habia ejecutado Dios con ellos, los imitaron en la dureza, infidelidad y rebeldía.

[5] San Agustin, San Gregorio Magno, y otros PP. y Theólogos entienden esto de los hijos, que heredan la iniquidad de los padres; y así esponen aquellas palabras, *de los que me aborrecen*, de los que imitan los desarreglos y desórdenes de sus padres. Por otros Padres y Theólogos, apoyados en varios lugares de la Escritura, estienden este castigo á los hijos buenos, que en la tercera y cuarta generacion, y aun mas allá son castigados por los delitos é impiedades de los padres; bien entendido que estos castigos, que Dios ejecuta algunas veces sobre hijos muy buenos de padres muy perversos, son temporales y en esta vida; porque aun los justos esperimentan en sí los efectos del pecado original, y no están exentos de aquellas faltas, que Dios castiga con estas penas pasajeras, las cuales sirven para aumentarles la virtud y el mérito, y por consiguiente la corona. Cuando Ezech. dice, XVIII, 19, etc.: *Que el hijo no llevará la iniquidad de su padre, sino que será castigado por las faltas que él hubiere cometido*, se entiende de la pena del alma; porque á ninguno castiga Dios en este sentido, sino por sus faltas. S. Gerónimo *Lib. contr. Adimant. Cap.* 8, y Theodoret. *Quæst.* XI, *in Exod.*, dan otra interpretacion á estas palabras, diciendo: Que Dios, cuya misericordia es sin términos, retarda el castigo de los delitos de los padres hasta la tercera y cuarta generacion de los hijos, que imitan sus desórdenes; y que Dios difirió el castigo de los Hebreos que habian idolatrado en Egypto hasta su tercera y cuarta generacion, que fueron los que salieron. De todo lo cual hemos de concluir, que Dios es siempre justo, y que nunca castiga sin razon: que sus caminos no son como los de los hombres: que muchas veces se nos esconden los fines de lo que hace, tiene que en todas ocasiones y circunstancias hemos de adorar sus juicios ocultos y tremendos, porque son siempre justos.

[6] De generaciones. Este número determinado se toma por el indeterminado, así como antes ha dicho, *hasta la tercera y cuarta generacion*. Dios promete á los que observaren fielmente sus Mandamientos una bendicion mucho mas colmada y copiosa, que la maldicion que ha fulminado contra los trasgresores: porque aunque su justicia sea infinita del mismo modo que su bondad, esto no obstante, los efectos esteriores de su bondad esceden y con mucho á los de su justicia. *Sus misericordias sobre todas sus obras. Psalm.* CXLIV, 9.

[7] En este mandamiento no solamente se prohibe violar la santidad del Nombre santo de Dios, jurando por él sin justicia, sin verdad y sin necesidad; sino que en general se prohibe tambien pronunciarle de cualquiera manera, que pueda ser injuriosa á la profunda veneracion, que es debida al Nombre y á la Magestad de Dios. Theodor. *in Exodo Quæst.* XLI.

[8] Quiere decir en frase de la Escritura, castigará, como reo de un gravísimo delito, al que tomare en vano su santo Nombre.

[9] Este dia Sábado era para los Israelitas el séptimo de la semana. La palabra *acuérdate* se refiere al maná del cual se debia recoger doblada porcion el dia que precedia al Sábado, Cap. XVI, 5, en el que ni caia ni se recogia. Por lo que es muy probable, que este dia se observaba ya antes de la Ley, y aun desde el principio del mundo por tradicion de Adam á sus descendientes, en memoria de haber descansado el Señor de todas sus obras el dia séptimo. Los Cristianos desde el establecimiento de su Religion trasladaron este dia de reposo ó de descanso al primero de la semana, que es el Domingo ó el dia del Señor, esto es, dedicado ó destinado para su culto particular; y esto lo hicieron en memoria de la Resurreccion de Jesucristo, que sucedió en este dia. La ley natural prescribe al hombre, que se consagre á sí mismo todo para Dios, y todo su tiempo, y todas sus obras. Pero como el hombre se halla en la dura necesidad de atender á las cosas de la vida, y al indispensable trato con otros hombres, por eso escogió Dios un dia de los de la semana, para que libre de todos los otros cuidados que le distraen y ocupan en ella, se dedicara en él única y privativamente al servicio de Dios. Y así la Ley del Sábado es solamente una determinacion de esta Ley natural: y siendo esta determinacion de derecho positivo, pudo la Iglesia, sin violar ni derogar en nada al natural, trasladarlo al Domingo.

[10] Los otros seis dias de la semana se pueden llamar en cierto sentido los dias del hombre, porque le han sido dados para que pueda atender á sus faenas y necesidades temporales; pero el Domingo es el dia del Señor, dia que ha santificado y consagrado para sí. No quiere esto decir, que el hombre esté dispensado en los otros dias de vivir para Dios, de adorarle y de invocarle frecuentemente. La práctica de estas obligaciones no escluye en los otros dias las obras serviles,

[a] Levit. XIX, 12. Deuter. V, 11. Matth. V, 33. — [b] Infra XXXI, 15. Deuter. V, 13. Ezech. XX, 12.

5 Quod si dixerit servus : Diligo dominum meum, et uxorem ac liberos, non egrediar liber :

6 Offeret eum dominus diis, et applicabitur ad ostium et postes, perforabitque aurem ejus subulâ: et erit ei servus in sæculum.

7 Si quis vendiderit filiam suam in famulam, non egredietur sicut ancillæ exire conseverunt.

8 Si displicuerit oculis domini sui cui tradita fuerat, dimittet eam : populo autem alieno vendendi non habebit potestatem, si spreverit eam.

9 Sin autem filio suo desponderit eam, justà morem filiarum faciet illi.

10 Quòd si alteram ei acceperit, providevit puellæ nuptias, et vestimenta, et pretium pudicitiæ non negabit.

11 Si tria ista non fecerit, egredietur gratis absque pecunia.

12 Qui [a] percusserit hominem volens occidere, morte moriatur,

13 Qui autem non est insidiatus, sed Deus illum tradidit in manus ejus [b] : constituam tibi locum in quem fugere debeat.

14 Si quis per industriam occiderit proximum suum, et per insidias : ab altari meo evelles eum, ut moriatur.

15 Qui percusserit patrem suum aut matrem morte moriatur.

16 Qui furatus fuerit hominem, et vendiderit eum, convictus noxæ, morte moriatur.

5 Y si dijere el siervo : Amo á mi dueño, y á mi mujer é hijos, no saldré libre :

6 El dueño lo presentará á los dioses [1], y lo arrimará á los postes de la puerta [2], y horadará la oreja de él con una lesna [3], y será esclavo para él por un siglo [4].

7 Si alguno vendiere su hija para sierva [5], no saldrá como han acostumbrado salir las siervas [6].

8 Si desagradare á los ojos de su dueño á quien habia sido entregada, la dejará ir : mas no tendrá potestad de venderla á pueblo estraño [7], si la despreciare.

9 Mas si la hubiere desposado [8] con su hijo, hará con ella como se acostumbra con las hijas.

10 Pero si otra tomare para él, proveerá á la muchacha de casamiento, y de vestido, y no le negará el precio de su honestidad [9].

11 Si no hiciere [10] estas tres cosas, saldrá de balde sin dinero.

12 El que hiere á un hombre queriéndole matar [11], muera de muerte [12].

13 Mas el que no puso asechanzas, sino que Dios se lo puso en las manos [13] : te señalaré [14] un lugar adonde deba refugiarse.

14 Si alguno adrede y por asechanzas [15] matare á su prójimo : lo arrancarás de mi altar, para que muera.

15 El que hiere [16] á su padre ó á su madre, muera de muerte.

16 El que hurtare hombre [17], y lo vendiere, convencido del delito, muera de muerte.

Leo *Epis.* xcii *ad Rustic.* Otros opinan, que eran legítimos matrimonios, y quedaban inviolables como antes, aunque el hombre no habitase con su mujer : al modo que entre los Cristianos el divorcio no disuelve el matrimonio.

[1] A los Jueces, ó á los Magistrados. El nombre *de Dioses* se da á los Jueces, porque participan de la potestad judicial y gubernativa de Dios. Menoch. y Wouters. Así se traslada muchas veces la palabra אלהים, *á los dioses*. Los lxx προσάξει αὐτον ὁ κύριος αὐτοῦ προς τον κριτὴριον τοῦ θεοῦ, *le llevará su señor al tribunal ó al juicio de Dios;* esto es, á los sacerdotes ó á los Jueces. Aquila y Sin. προς τοὺς θεούς, *á los dioses*, en el mismo sentido. Queria el Señor que esto constase en forma jurídica, para quitar á los amos toda ocasion de retener á sus siervos con pretesto de que ellos mismos se sujetaban á una voluntaria servidumbre.

[2] De la casa del amo, clavándole la oreja en el poste. Menoch. y Wouters. y S. Agustin, *q.* 77, *in Exodum. Ostium*, *el postes*, *puerta* y *postes*, por *postes de la puerta*, es Hendiadys muy usada, como la de Virgilio *molemque, et montes*, por *molem montium. Deuter.* xv, 17.

[3] Esta era una marca de ignominia por haber preferido la servidumbre á la libertad. Al mismo tiempo se le dába á entender, que en tanto grado habia de vivir sujeto á la voluntad de su señor, que ni siquiera del umbral de la puerta podia salir sin su consentimiento. S. August. *in Exod. Quæst.* lxxvii.

[4] Esto es, hasta el año del Jubileo. El siglo no solo significa la eternidad, sino tambien un tiempo muy largo, cual era para los Hebreos el de cincuenta años, pasados los cuales (*Levit.* xxv, 40) quedaban libres todos los siervos hebreos, con sus mujeres é hijos. Menochio y Wouters.

[5] Pero con la promesa ó presuncion de que era para ser esposa del que la compraba, ó de su hijo. Estas se llamaban *concubinas*, *ó mujeres de segundo órden*, que debian estar subordinadas á la primera ó principal, que era considerada como la madre y señora de la familia. Véase el *Génesis* xvi, 2, etc.

[6] Las otras siervas hebreas, segun S. Agustin *Quæst.* lxxviii, *in Exod.* Si despues de haberla admitido por mujer de segundo órden, y de haber usado con ella del derecho, que por esta razon le es permitido, se disgustare de ella y la despachare, no lo ha de hacer como con las otras siervas hebreas, á las cuales despues de haber llegado á los años de pubertad, no admitió para que fueran sus concubinas; por cuanto estas no debian ser recompensadas como las otras por razon del uso que habia hecho de ellas; y las otras debian serlo. S. August. *in Exod. Quæst.* lxxviii. Y por esto mismo no tendrá tampoco derecha de venderla para que sea esclava de otra familia ó tribu. Y esta parece que es la propia significacion de las palabras *á un pueblo estraño;* porque los Hebreos no podian ser vendidos á los estranjeros ó idólatras. El Hebreo : *la hará rescatar*. Los lxx ἀπολυτρώσει αὐτὴν, *la rescatará*.

[7] Podrá despacharla ó enviar libre, sin esperar el año Sabático : no tendrá derecho de venderla á otra familia hebrea.

[8] MS. 3 y Ferrar. *La aplasó*.

[9] Esto es, de su virginidad perdida, lo que la pondrian en estado de ser despreciada y ultrajada; y así queda en la obligacion de buscar partido á esta que ha sido repudiada, casándola con otro; y de proveerla de vestidos y dote, como precio de la virginidad, que ha perdido.

[10] Y si el amo principal, ó el hijo de este no la desposare ni le buscare partido, se irá libre, sin esperar á que se cumpla el año sesto de su servidumbre, y sin poder recibir precio ó dinero por ella. Se habla siempre de la que se dice en el v. 7. Otros refieren estas palabras á los tres preceptos, que se contienen en el v. 10. Y si omitiere alguna de estas tres cosas, será libre.

[11] El verbo *herir* se toma aquí, y en otros lugares de la Escritura por *matar*. Se fulmina en este la pena del talion contra aquel, que deliberadamente cometiere un homicidio. *Génes.* ix, 6.

[12] Sin remedio, ni esperanza de perdon. Es hebraismo. La Ferrariense traduce constantemente *matar*, *será matado*.

[13] Sin buscarlo, sin quererlo, sin saberlo, casualmente. San August. *in Exod. Quæst.* lxxix.

[14] Se refugiará á una de las ciudades, que yo señalare para este fin. *Num.* xxxv, 6.

[15] Esto es, de caso pensado, y alevosamente. Un tal homicida no gozabe del privilegio del asilo, aunque fuera el mismo templo y altar adonde se refugiase. iii *Reg.* ii, 31, y esto se estendia aun á los mismos sacerdotes homicidas, los cuales segun la opinion de algunos, podian ser arrancados del altar, aun cuando estuvieran en el templo para ejercer su ministerio.

[16] El que maltratare de palabra, v. 17, ó de obra á su padre ó á su madre. Véase en el *Deuter.* xxi, 18, cómo se ha de entender esta Ley. Moyses no habla aquí del parricidio, como tampoco habló Solon en sus leyes, Cicer. *pro Sext. Rosc.*, por creer que no podia caber en un hombre tal esceso de impiedad, al que tienen grande horror las mismas fieras.

[17] Lo que se entiende aquí de hombre hebreo. Este delito se llama *plagio*, y *plagiarios* los que lo cometen.

[a] Levit. xxiv, 17. — [b] Deuter. xix, 3

17 Qui [a] maledixerit patri suo vel matri, morte moriatur.
18 Si rixati fuerint viri, et percusserit alter proximum suum lapide vel pugno, et ille mortuus non fuerit, sed jacuerit in lectulo:
19 Si surrexerit, et ambulaverit foris super baculum suum, innocens erit qui percusserit, ita tamen ut operas ejus et impensas in medicos restituat.
20 Qui percusserit servum suum vel ancillan virgá, et mortui fuerint in manibus ejus, criminis reus erit.

17 El que maldijere á su padre ó á su madre, muera de muerte.
18 Si riñeren dos hombres, y el uno hiriere á su prójimo con piedra ó con el puño, y este no muriere, sino que cayere en cama:
19 Si se levantare, y anduviere por defuera sobre su baston [1], será libre [2] el que lo hirió, pero con tal que restituya los jornales de él, y los gastos con los médicos.
20 El que hiriere á su siervo ó á su sierva con palo, y murieren entre sus manos, será reo de crímen [3].

PASO DEL MAR ROJO.

21 Sin autem uno die vel duobus supervixerit, non subjacebit pœnæ, quia pecunia illius est.
22 Si rixati fuerint viri, et percurserit quis mulierem prægnantem, et abortivum quidem fecerit, sed ipsa vixerit: subjacebit damno quamtum maritus mulieris expetierit, et arbitri judicaverint.
23 Sin autem mors ejus fuerit subsecuta, reddet animam pro anima.

2 Pero si sobreviviere uno ó dos dias, no quedará sujeto á pena, porque dinero suyo es [4].
22 Si hombres riñeren, y alguno hiriere á alguna mujer preñada, y abortase, pero ella viviere; resarcirá el daño segun lo que pidiere el marido de la mujer, y los árbitros juzgaren [5].
23 Mas si se siguiere su muerte, pagará alma por alma [6].

[1] MS. 3. *En su asufrimiento.* Los trabajos de él, esto es, los jornales que perdió en los dias, que por estar enfermo no pudo trabajar.
[2] De la pena de muerte.
[3] Y castigado conforme á la sentencia que los Jueces dieren sobre el caso. Y asi el Chaldéo y los LXX leen: *será sujeto á juicio.*
[4] MS. 7. *Que su averio es.* La pérdida, que padece del esclavo, será su pena. Los esclavos eran mirados y reputados entonces como los caballos, bueyes y otras bestias destinadas para el servicio de los hombres; y los amos los trataban y disponian de ellos como dueños absolutos. Dios en parte limita aqui este escesivo poder, y en parte lo permite; porque el trato moderado y caritativo; que se debe usar con los esclavos, estaba reservado para la Ley nueva, cuyo carácter es la caridad, la mansedumbre y humanidad.
[5] Los LXX trasladan este lugar aplicando al hijo, lo que se dice de la madre.
[6] Vida por vida. Dios por estas palabras señala la moderada ley del talion á un pueblo, que no conocia límites en sus venganzas, y para esto debia preceder la sentencia de los Jueces; porque nunca es permitido á un particular sentenciar y decidir en causa propia. Pone un freno á la ira del ofendido, y reprime la osadia con el temor de la pena. Y asi esta se debe mirar, como una ley ó regla que dió Dios á los Jueces, para que proporcionasen la pena á la calidad del delito en que incurria un hombre cuando heria ó maltrataba á otro. Cuando Jesucristo manda en su Evangelio, que cuando

[a] Levit. XX, 9. Prov. XX, 20. Matth. XV, 4. Marc. VII, 10.

24 Oculum[a] pro oculo, dentem pro dente, manum pro manu, pedem pro pede,
25 Adustionem pro adustione, vulnus pro vulnere, livorem pro livore.
26 Si percusserit quispiam oculum servi sui aut ancillæ, et luscos eos fecerit, dimittet eos liberos pro oculo quem eruit.

24 Ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie,
25 Quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe[1].
26 Si alguno hiriere en el ojo á su siervo ó á su sierva, y les hiciere tuertos, los dejará ir libres por el ojo, que echó fuera.

MOYSÉS EN EL MONTE SINAÍ.

27 Dentem quoquè si excusserit servo vel ancillæ suæ, similiter dimittet eos liberos.
28 Si bos cornu percusserit virum aut mulierem, et mortui fuerint, lapidibus obruetur: et non comedentur carnes ejus, dominus quoque bovis innocens erit.
29 Quòd si bos cornupeta fuerit ab heri et nudiustertius, et contestati sunt dominum ejus, nec recluserit eum, occideritque virum aut mulierem: et bos lapidibus obruetur, et dominum ejus occident.
30 Quòd si pretium fuerit ei impositum, dabit pro anima sua quidquid fuerit postulatus.

27 Asimismo si hiciere saltar un diente á su siervo ó á su sierva, tambien los dejará ir libres.
28 Si un buey[2] acorneare á un hombre ó á una mujer, y murieren, será apedreado: y no se comerán sus carnes, mas el dueño del buey será inocente[3].
29 Pero si el buey fuese acorneador desde ayer y antes de ayer[4], y hubieren requerido de ello á su dueño[5], y no le hubiere encerrado, y matare hombre ó mujer, no solo el buey será apedreado, sino que matarán á su dueño[6].
30 Y si se le impusiere[7] una multa, dará por su alma todo lo que le fuere demandado.

nos hieren en una mejilla, presentemos la otra, no ordena una cosa contraria á esto, sino mucho mas perfecta y escelente. Vease S. AGUSTIN *Lib. contra Adimant. Cap.* 8 et *Lib.* XIX *contr. Faust. Cap.* 25.

[1] FERRAR. *Tolondro por tolondro.*

[2] Lo que manifiesta claramente con cuánto horror y execracion deben mirar los hombres el homicidio. *Génes.* IX, 5. Lo que aquí se dice del buey, se debe tambien entender generalmente de los otros animales domésticos, como se espresa en el testo Samaritano, y lo confirma S. AGUSTIN *contra Faust. Lib.* XIX, *Cap.* 23.

[3] MS. 7 y FERRAR. *Sea quito.* No quedará sujeto á otra pena, que á perder el buey, para que en adelante tenga mayor cuidado, y evite que vuelva á suceder otro lance igual.

[4] Esto es, de tiempo atras.

[5] MS. 3 y 7. *E fuere afrontado.*

[6] Porque voluntariamente es culpable en aquel homicidio.

[7] Y en el caso, que los Jueces resolvieren que su culpa no es de tanta gravedad, que merezca pena de muerte, pagará la multa pecuniaria á que fuese condenado. Por su *alma*, por rascate de su vida.

[a] Levit. XXIV, 20. Deuter, XIX, 21. Matth. V, 38.

31 Filium quoquè et filiam si cornu percusserit, simili sententiæ subjacebit.
32 Si servum ancillamque invaserit, triginta siclos argenti domino dabit, vos verò lapidibus opprimetur.
33 Si quis aperuerit cisternam, et foderit et non operuerit eam, ceciderìtque bos aut asinus in eam,
34 Reddet dominus cisternæ pretium jumentorum: quod autem mortuum est, ipsius erit.
35 Si vos alienus bovem alterius vulneraverit, et ille mortuus fuerit: vendent bovem vivum, et divident pretium, cadaver autem mortui inter se dispertient.
36 Sin autem sciebat quòd bos cornupeta esset ab herì et nudius tertius, et non custodivit eum dominus suus, reddet bovem pro bove, et cadaver integrum accipiet.

31 Y si acorneare á hijo ó á hija[1], quedará sujeto á igual sentencia.
32 Si acometiere á un siervo ó á una sierva, pagará al dueño treinta siclos de plata[2], y el buey será apedreado.
33 Si alguno abriere[3] una cisterna, y la cavare, y no la tapare, y cayere en ella buey ó asno;
34 Pagará el dueño de la cisterna el precio de las bestias: y lo que hubiere muerto, será suyo.
35 Si el buey de alguno hiriere al buey de otro, y este muriere: venderán el buey vivo, y partirán su precio, y la carne del muerto la partirán entre sí
36 Pero si sabia su dueño que el buey era acorneador desde ayer y antes de ayer, y no lo encerró pagará buey por buey, y recibirá entero el buey muerto.

Capitulo XXII.

Leyes sobre el hurto, depósito, usura y otros delitos. Sobre los diezmos y primicias, y otras leyes judiciales.

1 Si quis furatus fuerit vobem aut ovem, et occiderit vel vendiderit: quinque boves pro uno bove restituet[a], et quatuor oves pro una ove.
2 Si effringens fur domum sibi suffodiens fuerit inventus, et accepto vulnere mortuus fuerit: percussor non erit reus sanguinis.
3 Quòd si orto sole hoc fecerit, homicidium perpetravit, et ipse morietur. Si non habuerit quod pro furto reddat, ipse venundabitur.
4 Si inventum fuerit apud eum quòd furatus est, vivens; sive bos, sive asinus, sive ovis, duplum restituet.
5 Si læserit quispiam agrum vel vineam, et dimiserit jumentum suum ut depascatur aliena: quidquid optimum habuerit in agro suo, vel in vinea, pro damni æstimatione restituet.
6 egressus ignis invenerit spinas; et comprehenderit acervos frugum, sive stantes segetes in agris, reddet damnum qui ignem succenderit.
7 Si quis commendaverit amico pecuniam, aut vas in custodiam, et ab eo qui susceperat, furto ablata fuerint: si invenitur fur, duplum reddet.

1 Si alguno hurtare buey[4] ú oveja, y los matare ó vendiere: restituirá cinco bueyes por un buey, y cuatro ovejas[5] por una oveja.
2 Si fuere hallado un ladron[6] forzando ó socavando una casa, y siendo herido muriere: el que le hirió, no será reo de sangre[7].
3 Mas si hiciere esto salido ya el sol, cometió homicidio y él morirá[8]. Si no tuviere con que resarcir el hurto, será él vendido.
4 Si lo que ha robado, se hallare vivo en su poder, ó buey, ó asno, ú oveja; restituirá el doblo.
5 Si alguno hiciere daño en campo ó en viña, y dejare ir su bestia á pastar lo ageno; restituirá lo mejor que tuviere en su campo ó viña, segun la tasa del daño.
6 Si saliendo fuego hallare espinas, y prendiere en las hacinas de los frutos, ó en las mieses que están en los campos, pagará el daño el que hubiere encendido el fuego.
7 Si alguno encomendare en depósito á un amigo dinero ó alhaja, y se lo robaren al que se encargó de ello: si se halla el ladron, pagará el doble.

---

[1] Aquí se habla solamente de los hijos de familia libres, no de los esclavos; porque de estos se trata en el verso siguiente.

[2] Que equivalen á doscientos treinta y seis reales y diez y seis ochavos nuestros.

[3] Si uno destapare una cisterna, ó si cavare la tierra para hacerla de nuevo, ó limpiare y pusiere en estado, que pueda aprovechar la vieja que se cegó y estaba sin uso, y la dejare sin tapar, ó cubrir, etc.

[4] Lo mismo se ha de entender de un toro, vaca, becerro, cordero, carnero, cabra, cabrito, etc.

[5] La causa de esta desigualdad en la restitucion es, porque se contemplaba mas útil un buey que una oveja. Algunos intérpretes sienten, que si el ladron no podia restituir, quedaba sujeto á un determinado número de azotes: y tambien á perder la vida, si reincidia en este delito. La escepcion de esta ley se encuentra en el v. 4.

[6] Se entiende del ladron nocturno. El fundamento de esta ley es, que no puede saberse la intencion con que venia; si era de quitar la vida al dueño de la casa. Pero si ya es de dia claro, en el que se puede conocer, si el ladron viene con ánimo de matar, ó solamente de robar, no se le puede quitar la vida, á no ser que se defienda con armas; porque entonces se le considera como un enemigo público. S. August. *in Exod. Quæst.* LXXXIV. Esto se debe entender en el fuero esterno y secular, que no castiga semejante homicidio, por suponerse que el ladron viene con ánimo de hacer violencia y de quitar la vida. Pero intérpretes y Theólogos muy sábios añaden con razon, que de esta ordenanza de la Ley Judáyca, no se puede concluir que sea licito á un Cristiano, á quien en el Evangelio se exhorta á sufrir los males é injurias, quitar la vida á otro, que intentase robarle los bienes ó hacienda; por cuanto esto se considera como muy opuesto á la dulzura, á la caridad, á las reglas y al espíritu de la Ley nueva. *No reprehendo*, dice S. August. *Lib.* I *de Liber. arbitr. Cap.* 5, *la ley que permite, que se quite la vida á estos tales; pero tampoco encuentro modo de escusar á los que la ejecutan.* Los Padres y concilios generalmente dan por sentado, que no es licito á ninguno matar á otro por propia autoridad, y condenan sin escepcion todo homicidio hecho con voluntad y con ánimo de ejecutarlo. Para no incurrir en semejante delito, aun en el caso de que vamos hablando, es necesario que su ánimo esté libre de todo odio ó deseo de vengarse: que se halle con vehementes señales de que el ladron ha entrado con el mal intento de quitarle la vida: que en la realidad corra este riesgo, y que se contenga dentro de los límites de una justa y moderada defensa. Si falta alguna de estas precisas condiciones, aunque no tenga que temer á los Jueces de la tierra, esto no obstante tendrá siempre causa para temer el justo juicio de Dios.

[7] No será reo ó culpado de su muerte.

[8] Castigado, como reo de homicidio. El Hebreo דמיו לו, *á él sangres*, y lo mismo en el v. 2, *no sangres á él;* esto es, quedará ó no quedará reo de homicidio el que matare al ladron bajo de estas dos diversas circunstancias. Los LXX ἐὰν δὲ ὁ ἥλιος ἀνατείλῃ ἐπ' αὐτῷ, ἔνοχός ἐστιν, ἀνταποδοτεῖ τοι ἐὰν δὲ μὴ ὑπάρχῃ αὐτῷ, πραθήτω αντί του κλέμματος, *mas si el sol saliere sobre él, es reo, morirá por esto;* quiere decir por el hurto: *y si no tuviere con que poder pagar, sea vendido por el hurto.* Esto es, se podrá pedir contra él por las leyes, y solicitar su muerte, ó que restituya lo

[a] II Reg. XXII, 6.

8 Si latet fur, dominus domûs applicabitur ad deos, et jurabit quòd non extenderit manum in rem proximi sui.

9 Ad perpetrandam fraudem, tàm in bove, quàm in asino, et ove ac vestimento, et quidquid damnum inferre potest: ad eos utriusque causa perveniet: et si illi judicaverint, duplum restituet proximo suo.

10 Si quis commendaverit proximo suo asinum, bovem, ovem, et omne jumentum ad custodiam, et mortuum fuerit, aud debilitatum, vel captum ab hostibus, nullusqua hoc viderit:

11 Jusjurandum erit in medio, quòd non extenderit manum ad rem proximi sui: suscipietque dominus juramentum, et ille reddere non cogetur.

12 Quòd[a] si furto ablatum fuerit, restituet damnum domino.

13 Si comestum á bestia, deferat ad eum quòd occisum est, et non restituet.

14 Qui á proximo suo quidquam horum mutuò postulaverit, et debilitatem aut mortuum fuerit, domino non præsente, reddere compelletur.

15 Quòd si impræsentiarûm dominus fuerit, non restituet, maximè si conductem venerat pro mercede operis sui.

16 Si[b] seduxerit quis virginem necdum desponsatam, dormieritque cum ea: dotabit eam, et habebit eam uxorem.

17 Si pater virginis dare noluerit, reddet pecuniam juxtà modum dotis, quam virgines accipére consueverunt.

18 Maleficos non patieris vivere.

19 Qui coierit cum jumento, morte moriatur.

20 Qui[c] immolat diis, occidetur, præterquam Domino soli.

21 Advenam non contristabis, neque afflig es eum: advenæ enim et ipsi fuistis in terra Ægypti.

22 Viduæ[d] et pupillo non nocebitis.

23 Si læseritis eos, vociferabuntur ad me, et ego audiam clamorem eorum:

24 Et indignabitur furor meus, percutiamque vos gladio, et erunt uxores vestræ viduæ, et filii vestri pupilli.

25 Si pecuniam mutuam dederis populo meo pauperi qui habitat tecum, non urgebis eum quasi exactor, nec usuris opprimes.

8 Si está oculto el ladron, será puesto ante los dioses[1] el dueño de la casa, y jurará que no estendió la mano á cosa de su prójimo,

9 Para defraudarle así en el buey, como en el asno, ó en la oveja, ó en el vestido, ó en otra cualquier cosa que pueda traer daño[2]: la causa de entrambos se llevará ante los dioses: y si estos le condenaren, pagará al doble á su prójimo.

10 Si alguno diere á guardar á su prójimo[3] asno, buey, oveja, ó cualquier animal, y muriere, ó fuese estropeado[4], ó apresado por los enemigos, y esto ninguno lo haya visto:

11 Mediará juramento de que no ha estendido[5] su mano á cosa de su prójimo: y el dueño recibirá el juramento[6], y el otro no será obligado á resarcir.

12 Mas si se lo hubieren robado, resarcirá[7] el daño á su dueño.

13 Si hubiere sido comido por una fiera, lleve al dueño lo que ha sido muerto[8], y no restituirá.

14 El que pidiere á su prójimo prestada alguna cosa de estas, y se estropeare, ó muriere, no estando presente el dueño, será obligado á restituir.

15 Pero si el dueño estuviere presente[9], no restituirá, mayormente si lo alquilado lo fue por el salario de su trabajo.

16 Si alguno engañare[10] á una doncella todavía no desposada, y durmiere con ella: la dotará[11], y la tomará por mujer.

17 Si el padre de la doncella no la quisiere dar pagará el dinero segun la tasa de dote, que han solido recibir las doncellas[12].

18 No permitirás que vivan los hechiceros[13].

19 El que tuviere coito con bestia, muera de muerte[14].

20 El que sacrifica á dioses, escepto al solo Señor, será muerto[15].

21 No contristarás al estranjero, ni le angustiarás; porque vosotros fuisteis tambien estranjeros en la tierra de Egypto.

22 No hareis daño á la viuda ni al huérfano.

23 Si los ofendiéreis, vocearán á mí y yo oiré su clamor:

24 Y mi saño se indignará, y os heriré á cuchillo, y serán vuestras mujeres viudas, y vuestros hijos huérfanos.

25 Si dieres prestado dinero á mi pueblo pobre[16], que mora contigo, no le apremiarás como un recaudador[17], ni le oprimirás con usuras[18].

---

hurtado; y si no tuviere con que resarcirlo; será vendido en recompensa de lo que hurtó; y perdida la libertad, quedará en estado de esclavitud.

[1] Esto es, Jueces, como arriba. Cap. XXI, 6.

[2] Cuya pérdida puede traer daño á su dueño.

[3] En los versículos precedentes se ha hablado del simple depósito: en estos que se siguen se trata de los animales, que se entregan á otros, recibiendo salario por su custodia, ó pagándole por su uso.

[4] Todo esto se entiende que haya sucedido sin descuido culpable del que lo guarda. En el Hebreo se lee נשבר *perniquebrado*, *estropeado*. MS. 3. *O se le mancure*. Y lo mismo los LXX, que trasladan συντριβῇ.

[5] Jurará ante los jueces, que el no lo ha robado, ni por su culpa se ha desgraciado ó perdido; y con esto cesará la controversia.

[6] Se dará por contento y satisfecho con el juramento.

[7] Porque estando fiado á su custodia, es culpable del particular descuido que ha tenido, dando lugar á que se lo roben.

[8] Esto es, los despojos que hubiere dejado la fiera. El Hebreo יביאהו עד הטרפה לא ישלם, *le traerá testigo: no pagará lo arrebatado*. Los LXX ἄξει αὐτὸν ἐπὶ τὴν θήραν, *lo llevará á la puerta*, ó al lugar en donde fue arrebatado.

[9] Porque el mismo dueño será entonces testigo, que no ha parecido por culpa ó engaño de aquel, á quien se la dejó prestada. Lo que principalmente se debe entender, cuando se alquila una cosa; pagando por su alquiler ó uso su justo precio.

[10] MS. 7. *Sosacure*. FERRAR. *Sombayére*. Con halagos y caricias, y no por fuerza, como en el *Deut.* XXII, 29, donde el caso y la ley son diferentes de esta.

[11] Era costumbre entre los antiguos, que el marido señalase dote á la esposa.

[12] Esto es, cincuenta siclos de plata. *Deut.* XXII, 29, etc. Y esta parece que era una ley general.

[13] El Hebreo מכשפה *á la hechicera*, y usa del género femenino, porque este sexo es mas propenso á estas artes y embustes, pero Moysés sujeta aquí á pena de muerte á todos los que se emplearen en sortilegios, hechicerias, maleficios, adivinaciones, etc., por ser este un delito de apostasía, por el que el hombre renuncia á Dios, y recurre al demonio, que es su enemigo capital. Por esta misma razon, y por considerarse los que se entregan á semejantes ejercicios, como una peste la mas perniciosa de la República, los condenan tambien las leyes civiles al último suplicio.

[14] Véase el *Levit.* XX, 15, 16.

[15] El Hebreo יחרם *será cortado* del pueblo con públicas execraciones, será anatematizado. No solo perdia la vida, sino que se quemaban ó vendian á voz de pregon todos sus bienes. Y esta pena se estiendia muchas veces á familias, á ciudades y á naciones enteras. I *Reg.* XV, 3.

[16] Esto es, á los pobres ó necesitados de mi pueblo, que moran contigo.

[17] MS. 7. *Como mordedor*.

[18] Lo mismo se manda en el *Levit.* XXV, 27. El Antiguo y Nuevo Testamento, los Padres, los Concilios y aun las Es-

[a] Genes. XXXI, 39.—[b] Deut. XXII, 28.—[c] Levit. XIX, 4.—[d] Zachar. VII, 10.

26 Si[a] pignus à proximo tuo acceperis vestimentum, ante solis occasum reddes ei.

27 Ipsum enim est solum, quo operitur, indumentum carnis ejus, nec habet aliud in quo dormiat: si clamaverit ad me, exaudiam eum, quia misericors sum.

28 Diis non detrahes, et[b] principi populi tui non maledices.

29 Decimas tuas et primitias tuas non tardabis reddere: primogenitum[c] filiorum tuorum dabis mihi.

30 De bobus quoquè, et ovibus similiter facies: septem diebus sit cum matre sua, die octavâ reddes illum mihi.

31 Viri sancti eritis mihi, carnem[d], quæ à bestiis fuerit prægustata, non comedetis, sed projicietis canibus.

26 Si recibieres de tu prójimo un vestido en prenda, se lo volverás antes de ponerse el sol.[1]

27 Porque ese mismo es el único vestido, con que se cubre su carne, y no tiene otro[2] con que dormir: si clamare á mí le oiré, porque soy misericordioso.

28 No hablarás mal de los dioses[3], ni maldecirás al príncipe de tu pueblo.

29 No tardarás[4] en pagar tus diezmos y primicias: me darás el primogénito de tus hijos.

30 Y semejantemente harás de tus bueyes y ovejas: siete dias estará con su madre, y el dia octavo[5] me lo darás.

31 Sereis hombres santos para mí[6]: no comereis carne que antes haya sido gustada de bestias[7]; sino que la arrojareis á los perros.

Capitulo XXIII.

Leyes sobre los jueces, sobre la observancia del sábado y otras fiestas. Les promete Dios un angel para que los guie. Les prohibe todo contrato y alianza con los Chananéos, y les manda que acaben con todos ellos.

1 Non suscipies vocem mendacii: nec junges manum tuam ut pro impio dicas falsum testimonium.

2 Non sequeris turbam ad faciendum malum: nec in judicio, plurimorum acquiesces sententiæ, ut à vero devies.

3 Pauperis quoquè non misereberis in judicio.

4 Si[e] occurreris bovi inimici tui, aut asino erranti, reduc ad eum.

5 Si videris asinum odientis te jacere sub onere, non pertransibis, sed sublevabis cum eo.

6 Non declinabis in judicium pauperis.

7 Mendacium fugies. Insontem[f] et justum non occides: quia aversor impium.

8 Nec[g] accipies munera, quæ etiam excæcant prudentes, et subvertunt verba justorum.

9 Peregrino molestus non eris. Scitis enim advenarum animas: quia et ipsi[h] peregrini fuistis in terra Ægypti.

1 No admitirás[8] voz de mentira, ni juntarás[9] tu mano para decir falso testimonio á favor del impío.

2 No seguirás la muchedumbre para hacer mal[10], ni en juicio, te acomodarás al parecer de los demás, de modo que te desvies de la verdad.

3 Ni aun del pobre tendrás compasion en juicio[11].

4 Si encontrares[12] buey ó asno perdido de tu enemigo, vuélveselo á llevar.

5 Si vieres el asno del que te aborrece caido debajo de la carga, no pasarás de largo, sino que le ayudarás á alzarlo.

6 No te ladearás[13] para juzgar al pobre.

7 Huirás de la mentira. No quitarás la vida al inocente[14] y justo: porque tengo aversion al impío.

8 Ni recibirás presentes, que ciegan aun á los avisados, y trastornan[15] las palabras de los justos.

9 No serás molesto al peregrino. Porque conoceis las almas[16] de los forasteros: pues vosotros mismos fuisteis peregrinos en la tierra de Egypto.

---

criteres profanos condenan la usura, como una cosa contraria al derecho natural, á la justicia, á la caridad y al mas acertado gobierno de las repúblicas. ¿Y habrá Escritores cristianos, que propongan casos en que pretenden que con ciertas precauciones se puede usar, y que es lícita la usura? ¿y que siendo moderada ó ténue, lejos de ofender la caridad, es muy útil para socorrer á los prójimos en sus necesidades?

[1] Se entiende esto, si el que te la hubiere dejado en prenda es tan pobre, que no tiene otra con que abrigarse de noche.

[2] MS. 3. *No otra su cobijadura.*

[3] De los Principes, Magistrados, Sacerdotes, etc.

[4] Porque á quien todo lo debes, justo es que con agradecimiento y prontitud de ánimo le ofrezcas las primicias y diezmos de tus frutos. Y no dudes que el Señor recompensará tu obediencia y fidelidad con otros mayores beneficios.

[5] En estos siete dias no podia ser ofrecido al Señor. MS. 3 y Ferrar. *En el dia el ochavo.*

[6] Os portareis con la mayor santidad y pureza en todas vuestras acciones, consagrándoos del todo á mi servicio.

[7] Esto era con el fin de inspirar en el ánimo de los Hebreos toda aversion á las acciones, que denotan crueldad, y á derramar sangre. Es verisimil, que se esceptuara de esta ley, lo que se cazaba con perros en el campo. *Genes.* IX, 4. *Levit.* XVII, 13.

[8] MS. 7. *Oyda falsa.* No darás oidos á calumniadores, que hablan mal del prójimo, ó que le infaman; porque no solamente se ofenden la caridad y la justicia, inventando una cosa falsa contra tu hermano; sino tambien dando oidos, y creyendo fácil é indiscretamente lo que de él se dice. San August. *in Psalm.* XIV.

[9] El Hebreo להיות עד חמס no te coligarás con el impío *para ser testigo de esta iniquidad.* Acostumbraban darse las manos los que hacian algun contrato, como prenda ó señal de la obligacion, en que quedaban de cumplirlo.

[10] MS. 3 y Ferrar. *Para enmalecer.* Esto principalmente se dice á los Jueces, á los cuales ordena Dios, que no se dejen llevar del ímpetu del pueblo ó del mayor número, cuando se trate de oprimir á un inocente, ó de hacer alguna injusticia. Es tambien un mandamiento del Señor para que cada uno en particular siga el buen ejemplo de los pocos, huyendo y condenando el malo de los muchos. El número crecido de los que practican una cosa, no califica ni autoriza como bueno lo que en sí mismo es malo, ni puede servir de escusa para el pecado. S. Agust. *in Exod. Quæst.* LXXXVII.

[11] Cuando su causa no es justa; porque aunque es santa la compasion para con los pobres, pero no se ha de emplear con ellos en perjuicio de la justicia, y el Juez la ha de hacer sin respeto ni atencion á personas. S. August. *Q.* LXXXVIII.

[12] De estos dos versículos se ve claramente, que el mismo Dios que habló por Moysés, y despues por los Apóstoles, es un mismo Legislador, que estableció el Viejo y el Nuevo Testamento; pues vemos que en este y en otros muchos lugares manda una accion de caridad hácia los enemigos, que es uno de los preceptos mas escelentes y perfectos de la Ley nueva. Theodor. *Quæst.* LII.

[13] De lo justo. En este versículo manda Dios al Juez, que siendo justa y buena la causa del pobre, debe defenderle contra la injusticia y poder del que quiera oprimirle. Otros conforme al Hebreo, trasladan: No trastornarás la justicia, ó derecho del pobre en su pleito. El sentido es el mismo.

[14] Guárdate de condenar al inocente, ni te muevas de las calumnias, ó de los falsos testimonios, que te presenten, ó se digan contra él.

[15] Los inducen y ponen en ocasion de corromper la justicia, haciendo que muden de sentimientos y de máximas. Cuenta Plutarcho, que en Thebas se ponian sin manos las estátuas é imágenes de los Jueces. Todo lo dicho hasta aquí se aplica comunmente por los intérpretes á los Jueces; lo que no impide que cada uno en particular lo tome para sí, y aprenda el modo de portarse con su prójimo.

[16] Sabeis lo que es ser forasteros ó peregrinos, y conoceis

---

[a] Deuteron. XXIV, 13. — [b] Actor. XXIII, 5. — [c] Supra XIII, 2, 12. Infra XXXIV, 19. Ezech. XLIV, 30. — [d] Levit. XXII, 8. — [e] Deut. XXII, 1. — [f] Dan. XIII, 53 — [g] Deut. XVI, 19. Eccle. XX, 31. — [h] Genes. XLVI, 6.

10 Sex annis seminabis terram tuam : et congregabis fruges ejus.
11 Anno autem septimo[a] dimittes eam, et requiescere facies ut comedant pauperes populi tui: et quidquid reliquum fuerit : edant bestiæ agri : ita facies in vinea, et in oliveto tuo.
12 Sex diebus operaberis : septimo die cessabis, ut requiescat bos et asinus tuus : et refrigeretur filius ancillæ tuæ, et advena.
13 Omnia quæ dixi vobis, custodite. Et per nomen externorum deorum non jurabitis, neque audietur ex ore vestro.
14 Tribus vicibus per singulos annos mihi festa celebrabitis.
15 Solemnitatem azymorum custodies. Septem diebus comedes azyma[b] sicut præcepi tibi, tempore mensis novorum, quandò egressus es de Egypto: non[c] apparebis in conspectu meo vacuus.

16 Et solemnitatem messis primitivorum operis tui, quæquumque seminaveris in agro : solemnitatem quoquè in exitu anni, quandò congregaveris omnes fruges tuas de agro.

17 Ter[d] in anno apparebit omne masculinum tuum coram Domino Deo tuo.
18 Non immolabis super fermento sanguinem victimæ meæ, nec remanebit adeps solemnitatis meæ usque manè.
19 Primitias[e] frugum terræ tuæ deferes in domum Domini Dei tui. Non[f] coques hœdum in lacte matris suæ.
20 Eccè ego mittam angelum meum, qui præcedat te, et custodiat in via, et introducat in locum quem paravi.

10 Seis años sembrarás tu tierra, y recogerás sus frutos.
11 Mas el año séptimo[1] la dejarás, y harás que descanse, para que coman los pobres de tu pueblo: y lo que quedare, cómanlo las bestias del campo: lo mismo harás en tu viña, y en tu olivar.
12 Seis dias trabajarás : el dia séptimo holgarás, para que repose tu buey y tu asno : y se refrigere el hijo de tu esclava, y el estranjero :
13 Guardad todas las cosas, que os he dicho. Y no jurareis por el nombre de dioses estraños, ni se oirá de vuestra boca.
14 Tres veces en cada un año me celebrareis fiestas[2].
15 Guardarás la solemnidad de los ázymos. Siete dias, como te lo he mandado, comerás ázymos en el tiempo del mes de los frutos nuevos, cuando saliste de Egypto : no comparecerás vacío en mi presencia[3].
16 Y la solemnidad de la siega[4] de las primicias de tu trabajo, de todo lo que sembrares[5] en el campo : asímismo la solemnidad al fin del año[6], luego que hayas recogido[7] todos tus frutos del campo.
17 Tres veces[8] en el año comparecerá todo varon tuyo delante del Señor tu Dios.
18 No ofrecerás[9] sobre levadura la sangre de mi víctima, ni la grosura[10] de mi solemnidad quedará hasta la mañana,
19 Las primicias de los frutos de tu tierra llevarás á la casa del Señor tu Dios. No cocerás el cabrito en la leche de su madre[11].
20 Hé aquí que yo enviaré mi angel[12], que vaya delante de tí, y te guarde en el camino, y te introduzca en el lugar que he preparado.

---

el corazon y estado, ó disposicion de alma en que se halla el que está fuera de su tierra.

[1] MS. 3. *La demeterás.* El séptimo de los dias era el Sábado, ó de descanso para los hombres : el séptimo de los años era el Sabático, ó de reposo para la tierra. Este comenzaba por el Otoño. Dos causas habia para este año Sabático : la primera natural, para que descansando la tierra produjera con mayor fuerza : la segunda moral, para que los Israelitas tuvieran un corazon libre de avaricia, pusieran en la providencia de Dios toda su esperanza y aprendieran tambien á compadecerse de los pobres. Porque estos tomaban y comian de cualquier campo los frutos, que por sí mismas producian las plantas y la tierra, sin que nadie lo embarazase, ni pudiera acusarlos de hurto.

[2] MS. 3 y Ferrar. *Pascuarás á mí.* MS. 7. *Tres vegadas pascuaredes.* Estas eran las tres solemnidades ó fiestas principales, la Pascua, Pentecostés, y los Tabernáculos, ó Cabañuelas.

[3] Esto es, con las manos vacías sin traerme nada, sino que cuando en estas tres fiestas solemnes vinieres á presentárteme en mi templo en mi tabernáculo, me traerás ofrendas, que servirán para mi culto, y para alimento de mis ministros.

[4] MS. *Segadura de las primertas.* Esta es la segunda fiesta solemne llamada Pentecostés, porque se celebraba cincuenta dias despues de la Pascua. En la primera Pascua se ofrecian espigas nuevas : y en esta segunda de Pentecostés dos panes como primicias de la siega, *Lev.* XXIII, 17 en reconocimiento del supremo dominio del Señor.

[5] MS. 7. *De tus civeras que sembrares.*

[6] Del año político, que comenzaba con la luna de setiembre; porque habia otro sagrado, que comenzaba con la de marzo. *Cap.* XII, 2.

[7] Esta tercera solemnidad era al fin del año civil y ordinario, que concluia por el equinoccio del Otoño, cuando ya se habia hecho la vendimia, y se habian recogido todos los frutos de los campos, la que llamaban *Scenopegia*, ó de los Tabernáculos, ó Cabañuelas. Esta fiesta se celebraba con dos respectos : para dar gracias á Dios por los frutos que habian recogido en todo el año; y para conservar la memoria de la proteccion milagrosa que el Señor dió á su pueblo los cuarenta, que peregrinó formando para su posada tiendas ó cabañuelas en el desierto.

[8] En las tres fiestas solemnes, que dejamos dichas.

[9] Esto es cuando degollares mi víctima, no derramarás su sangre sobre levadura. Por esta víctima se entiende comunmente el Cordero Pascual, que no se podia sacrificar, si primero no quitaban, ó echaban fuera de sus casas todo el pan, que hubiese con levadura. v. 15.

[10] De mi víctima solemne. Porque la grosura y la sangre se ofrecian al Señor. Cap. XXXIV, 25, y se quemaba en el mismo dia, siendo el del Cordero Pascual, del que aqui se habla.

[11] Esto es, no tomarás para sacrificar en la Pascua cabrito ó cordero, que no tenga otra sustancia, que la que chupa de su madre, y que asándolo para comer, seria como cocerlo en la leche de su madre. Segun esta esposicion parece prohibirse, que se sacrificara un cordero, que todavia estuviese mamando; y seria al mismo tiempo una escepcion de la Ley, que permite sacrificar los animales ocho dias despues de haber nacido. Cap. XXII, 30. *Levit.* XXII, 27. Esta esposicion se funda tambien en el testo Hebreo, supliendo el relativo שׁ, que por idiotismo de la lengua hebrea se omite muchas veces como si dijera : *No cocerás cabrito*, que está *en leche de su madre.* Algunos Padres registran en esta Ley una profecía tocante á Jesucristo verdadero Cordero Pascual, al cual ni Herodes ni los Judíos habian de quitar la vida en sus años tiernos, sino en edad mas robusta y vigorosa.

[12] San Justino Martyr, *Dialogo cum Thryph.* y S. Agustin *contr. Faust. Lib.* XII, *Cap.* 31, y tambien *in Exod. Quæst*, XCI, creyeron que este ángel era Josué, llamado Jesus ó Salvador, y que era una viva imágen del Messias. Otros intérpetres sienten, que era el mismo ángel, que desde el principio asistió al pueblo de Dios, y que continuó despues en protegerle; y que en el *Libro* de Josue v. 14, es llamado el Príncipe del ejército del Señor. Pero la mayor parte de los antiguos y modernos entienden, que en este lugar se anuncia el Messias, que es camino, verdad y vida para alumbrar con su luz, y guia sin tropiezo á los hombres, que viven peregrinos en este mundo. En la Escritura, Melach. III, 1, es llamado *Angel del testamento.* Esto mismo parece que

[a] Levit. XXV, 4.—[b] Supra XIII, 3. 4. Inf. XXXIV, 22.—[c] Deut XVI, 16. Eccl. XXXV, 6.—[d] Infr. XXXIV, 23. Deut. XVI, 16.—[e] Infra XXXIV, 26.—[f] Deut. XIV, 21.

21 Observa eum, et audi vocem ejus, nec contemnendum putes: quia non dimittet cùm peccaveris, et est nomen meum in illo.

22 Quòd [a] si audieris vocem ejus: et feceris omnia quæ loquor, inimicus ero inimicis tuis, et affligam affligentes te.

23 Præcedetque [b] te angelus meus, et introducet te ad Amorrhæum, et Hethæum, et Pherezæum, Chananæumque, et Hevæum, et Jebusæum, quos ego conteram.

24 Non adorabis deos eorum, nec coles eos: non facies opera eorum, sed destrues eos, et confringes statuas eorum.

25 Servietisque Domino Deo vestro, ut benedicam panibus tuis et aquis, et auferam infirmitatem de medio tui.

26 Non erit infœcunda, nec sterilis in terra tua: numerum dierum tuorum implebo.

27 Terrorem meum mittan in præcursum tuum, et occidam omnem populum, ad quem ingredieris: cunctorumque inimicorum tuorum coram te terga vertam:

28 Emittens [c] crabrones priùs, qui fugabunt Hevæum, et Chananæum, et Hetæum, antequam introëas.

29 Non ejiciam eos à facie tua anno uno: ne terra in solitudinem redigatur, et crescant contra te bestiæ.

30 Paulatim expellam eos de conspectu tuo, donec augearis, et possideas Terram.

31 Ponam autem terminos tuos à mari Rubro usque ad mare Palæstinorum, et à deserto usque ad fluvium: tradam in manibus vestris habitatores Terræ, et ejiciam eos de conspectu vestro.

32 Non [d] inibis cum eis fœdus, nec cum diis eorum.

33 Non habitent in terra tua, ne fortè peccare te faciant in me, si servieris diis eorum: quod tibi certè erit in scandalum.

21 Reverénciale, y escucha su voz, ni juzgues que se le ha de despreciar; porque cuando pecares, no te lo pasará [1], y en él está mi nombre [2].

22 Mas si oyeres su voz, é hicieres todo lo que digo, seré enemigo [3] de tus enemigos, y afligiré á los que te afligen.

23 E irá delante de tí mi ángel, y te introducirá en la tierra del Amorrhéo, y del Hethéo, y del Pherezéo, y del Chananéo [4], y del Hevéo, y del Jebuséo, á los cuales yo reciamente quebrantaré.

24 No adorarás los dioses de ellos, ni les darás culto: no harás las obras de ellos, sino que los destruirás y quebrarás sus estátuas [5].

25 Y servireis al Señor vuestro Dios, para que yo bendiga tus panes [6] y tus aguas, y quite la enfermedad de en medio de tí.

26 No habrá en tu tierra mujer infecunda ni estéril: llenaré el número de tus dias [7]

27 Enviaré mi terror adelante de tí, y mataré todo pueblo, en que entrares: y haré que á tu presencia vuelvan la espalda todos tus enemigos:

28 Enviando delante moscardones [8], que ahuyentarán al Hevéo, y al Chananéo, y al Hethéo, antes que entres.

29 No los echaré de tu vista en un año: porque la tierra no quede reducida á desierto [9], y se multipliquen contra tí las bestias.

30 Poco á poco [10] los iré echando de tu vista, hasta que te multipliques, y poseas la Tierra.

31 Y fijare tus términos desde el mar Rojo [11] hasta el mar de Palestina [12], y desde el desierto [13] hasta el rio [14]: entregaré en vuestras manos los moradores de la Tierra, y los echaré de vuestra presencia.

32 No hará alianza [15] con ellos, ni con sus dioses.

33 No habiten en tu tierra, no sea caso que te hagan pecar contra mí, si sirvieres á sus dioses: lo que seguramente te será de tropiezo [16].

---

se esplica en aquellas palabras del v. 21. *Y en él está mi nombre*; esto es, mi potestad, mi autoridad, mi misma naturaleza y esencia; porque el Padre está en Cristo, y Cristo en el Padre. JOANN. x, 38. Ultimamente á esto parece que alude S. PABLO I *Corinth.* x, 9, cuando hablando de los Hebreos se esplica de este modo: *Algunos de ellos tentaron al Cristo, y perecieron por las serpientes.*

[1] Y esta es una particular misericordia del Señor. Un médico que abandona á un enfermo da á entender que no hay remedio para él, y que su enfermedad es tan desesperada, que de ningun modo se atreve á proseguir en su curacion.

[2] El habla y obra en mi nombre y autoridad. Véase lo que dejamos dicho en la nota al v. 20. Los Kabalistas dicen, que es el ángel S. Miguel, por cuanto con la trasposicion sola de las letras de מלאלי, *Malachi*, *mi Angel*, resulta el nombre de מיכאל, *Michaël*, *Miguel*.

[3] MS. 3. *Enemigaré.* MS. 7. *Omisiaré.*

[4] En los LXX se lee tambien καὶ γεργεσαῖον, *y el Gergeseo*, que no se halla en el Hebreo, ni en la Vulgata.

[5] Columnas, piedras ó cualquiera cosa erigida en los altos, ó caminos para adorarla.

[6] El Hebreo ברך; *benedicat;* en lo que se comprende todo lo que sirve para alimento del hombre.

[7] En el testo Hebreo está mas espreso el sentido. MS. 3, 7 y FERRAR. *No será desfijada é manera.* C. R. *Amovedera.* No morirás de muerte temprana, no será breve el número de tus dias, sino que llegarás despues de muchos años á una feliz y descansada vejez.

[8] O tábanos. Así lo hizo Dios con los Chananéos, JOSUE últ. 12, como lo habia hecho en Egypto. Y esto mismo lo dice el Sabio espresamente. *Sapient.* XII, 8. Y en la historia leemos otros castigos semejantes. En España es famoso el estrago, que hicieron en los Franceses las moscas, que salieron del sepulcro de S. Narciso Obispo y Mártir de Gerona.

[9] MS. 7. *Non se yerme.*

[10] Se ve aquí un rasgo de la bondad y amor, que manifiesta Dios á su pueblo. Era en corto número, cuando entró en la Tierra Prometida, para poder poblarla y cultivarla toda; y así si Dios desde luego hubiera echado de allí á los antiguos habitadores, se hubieran multiplicado las fieras escesivamente, causándoles notable daño y molestia.

[11] De la parte del mediodia hácia el Egypto.

[12] Hasta el Mediterráneo, en que termina la Tierra Santa por la parte occidental.

[13] Desde la Arabia Desierta, que está al Oriente de la Palestina.

[14] Hasta el Euphrates, que terminaba la Tierra Santa en tre el Oriente y el Septentrion. La infidelidad de los Israelitas fue causa de que esto no tuviera su entero cumplimiento hasta el reinado de Salomon; de que esta estension de límites en sus posesiones durara muy poco; y de que por último fueran enteramente arrojados de aquella tierra, que Dios le habia dado.

[15] Ni religiosa, ni política.

[16] Esta comunicacion y familiaridad seria para ti un atractivo casi inevitable, para que idolatrases: y por consiguiente ocasion de tu ruina y perdicion.

[a] Deut. VII, 11.—[b] Infra XXXIII, 2. Deut. VII, 22. Josue. XXIV, 11.—[c] Deut. VII, 20.—[d] Infra XXXIV, 15. Deuter. VII, 2.

Capítulo XXIV.

Moysés intima al pueblo las leyes, que Dios habia dado, el cual se obliga á su observancia. Establece una alianza entre Dios y él pueblo, rociando á este con sangre. Sube otra vez al monte para recibir de Dios las tablas de la Ley, y permanece allí cuarenta dias.

1 Moysi quoquè dixit: Ascende ad Dominum, tu, et Aaron, Nadab, et Abiu, et septuaginta senes ex Israël, et adorabitis procul.

2 Solusque Moyses ascendet ad dominum, et illi non appropinquabunt: nec populus ascendet cum eo.

3 Venit ergò Moyses et narravit plebi omnia verba Domini, atque judicia: responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini, quæ locutus est, faciemus.

4 Scripsit autem Moyses universos sermones Domini: et manè consurgens ædificavit altare ad radices montis, et duodecim titulos per duodecim tribus Israël.

5 Misitque juvenes de filiis Israël, et obtulerunt holocausta, immolaveruntque victimas pacíficas Domino, vitulos.

6 Tulit itaque Moyses dimidiam partem sanguinis, et misit in crateras: partem autem residuam fudit super altare.

7 Assumensque volumen fœderis, legit audiente populo: qui dixerunt: omnia quæ locutus est Dominus, faciemus et erimus obedientes.

8 Ille verò sumptum sanguinem respersit in populum, et ait: Hic [a] est sanguis fœderis quod pepigit Dominus vobiscum super cunctis sermonibus his.

9 Ascenderuntque Moyses et Aaron, Nadab et Abiu, et septuaginta de senioribus Israël:

10 Et viderunt Deum Israël: et sub pedibus ejus

1 Dijo tambien á Moyses: Sube [1] al Señor tú y Aarón, Nadab, y Abiú, y setenta [2] ancianos de Israel, y adorareis de lejos.

2 Y solo Moysés subirá al Señor, y aquellos no se acercarán: ni el pueblo subirá con él.

3 Vino pues Moysés, y contó al pueblo todas las palabras y juicios [3] del Señor, y respondió todo el pueblo á una voz: Haremos [4] todas las palabras que ha hablado el Señor.

4 Y escribió [5] Moysés todas las palabras del Señor: y levantándose de mañana edificó un altar á las raíces del monte, y doce títulos [6] segun las doce tribus de Israél.

5 Y envió unos mancebos [7] de los hijos de Israél, y ofrecieron holocaustos, y sacrificaron becerros, víctimas pacíficas al Señor [8].

6 Y así Moysés tomó [9] la mitad de la sangre, y la echó en tazones: y la parte restante derramó sobre el altar.

7 Y tomando el libro [10] de la alianza, leyó oyéndolo el pueblo, y dijeron: Todo lo que ha hablado el Señor, haremos, y seremos obedientes.

8 Y él tomada la sangre [11] roció sobre el pueblo, y dijo: Esta es la sangre de la alianza que ha concertado el Señor con vosotros sobre todas estas palabras.

9 Y subieron Moysés y Aarón, Nadab y Abuí [12], y setenta de los ancianos de Israél:

10 Y vieron [13] al Dios de Israél: y debajo de su

---

[1] Despues que hayas intimado al pueblo mis Leyes, para ver si las acepta, y se obliga á su observancia. Del contesto y del v. 3 se infiere que habia bajado del monte para este efecto.

[2] Estos no subieron con Moysés sino hasta cierta altura del monte; pero Aarón y sus dos hijos mayores mucho mas arriba que el pueblo, como que debian ser Sacerdotes, y los setenta ancianos como gobernadores políticos y príncipes del pueblo. Estos fueron escogidos entonces de los principales de las familias y tribus; y esta es la opinion, que parece mas fundada y probable. El testo Samaritano nombra á los otros dos hijos de Aarón, Eleazár é Ithamár.

[3] Y leyes judiciales, que se comprenden en los capítulos XX, XXI, XXII y XXIII.

[4] Esta presuncion del pueblo con que contando solo con sus fuerzas y virtudes naturales, y sin implorar el socorro del Señor, como debia, pensaba lograr aquella justicia interior y eficaz que se consigue por la fé, *Philip.* III, 9, fue causa de sus apostasías y total esterminio.

[5] Moysés, para que quedase una eterna memoria de este hecho, escribe y registra las ordenanzas del Señor, la aceptacion del pueblo, y todas las otras circunstancias, que mediaron, y que se refieren inmediatamente para establecer esta alianza.

[6] Edificó ó erigió un altar de doce piedras, que representaban las doce tribus. Este altar así dispuesto, era figura del nuevo pueblo que habia de ser el altar de Dios, así como es el templo de Dios. S. AUGUST. *in Exod. Quæst.* XCVII.

[7] Muchos son de sentir, que estos eran algunos de los primogénitos de las familias, á los que por derecho de naturaleza tocaba sacificar; pero es mas probable, que fueron escogidas por Moysés para que le presentaran las víctimas, que él mismo debia ofrecer, ó para sacrificarlas y degollarlas ellos mismos por su órden. Véase la nota al v. 22 del Capit. XIX.

[8] El Apóstol refiere, *Hebr.* IX, 19, que juntamente con los becerros fueron sacrificados machos de cabrío, y añade el Apóstol otras cosas, que aquí no se mencionan, y las sabria por tradicion ó revelacion. *Menoch. Duham.* Véase *la Epístola ad Hebr. C.* IX. Es probable que fuesen doce los becerros, uno por cada tribu; y así en algunos ejemplares de la Vulgata se lee: *Vitulos duodecim.*

[9] Los antiguos solian establecer y confirmar sus contratos y alianzas con víctimas y sangre. Esta sangre que se derramaba, y la accion de rociar con ella á los que los contraian, significaba la firmeza y estabilidad con que se habian de observar aun á costa de la vida. Significaba tambien, que el que se obligaba á ellos, era reo de sangre, y el que faltara primero á su observancia ó los quebrantara, debia ser dividido y derramada su sangre, como lo habia sido la de la víctima sacrificada. Véase el *Génes.* XV, 10, 17.

[10] Este es el mismo que se ha dicho en el v. 4.

[11] Esta alianza era figura de la nueva que estableció Jesucristo con los hombres. El altar figuraba la cruz en que murió el Señor y derramó su sangre para firmar su pacto y alianza, no precisamente con la familia de Jacob, sino con todo el linaje de los hombres, que sacó, no de la opresion de Egypto, sino de la tiranía de la muerte, del pecado y del demonio. La antigua alianza fue confirmada con sangre solamente de becerros y de machos de cabrío; mas la nueva lo fue por la del Hijo de Dios, que á un mismo tiempo fue parte, víctima, sacerdote y mediador de esta alianza. La antigua fue temporal: la nueva, eterna. Esta da el espíritu de adopcion y de libertad; aquella hacia esclavos é interesados. Se debe poner particular atencion en el pronombre *hic*, que aquí se usa, al que en Hebreo corresponde הנה, *he aquí*: y en lo que se lee en la *Epístola á los Hebreos* IX, 20, y se refiere con las mismas palabras τοῦτο τὸ αἷμα τῆς διαθήκης, *hic sanguis testamenti*, que son las mismas que pronunció Jesucristo cuando instituyó la Eucharistía, estableciendo la nueva alianza. Todo lo cual aludia sin duda á aquella antigua. Por lo que así como en este lugar y en S. PABLO el pronombre *hic*, y en el Hebreo *ecce*, significan que se hallaba allí presente la misma cosa de que se trataba, esto es, la sangre, sin que se admitiesen figuras, sombras ni metonimias; del mismo modo en el Testamento Nuevo estas palabras: *Hic est sanguis meus, etc.*, significan sin la menor duda la presencia real de la sangre de Jesucristo en el Cáliz Eucharístico. Y lo mismo se debe decir de las otras: *Hoc est corpus meum.*

[12] El testo Samaritano nombra aquí tambien á Eleazár, y á Ithamár.

[13] No en su esencia, porque esto era imposible, sino bajo de alguna especie ó imágen sensible acomodada á la capacidad y fragilidad del hombre. S. AUGUST. *in Exod. Quæst.* CI. Muchos intérpretes sienten que fue un ángel el que se apareció, representando la persona del Señor en forma humana, pero magnífica y augusta, como la de un grande Príncipe. Y esta

[a] Hebr. IX, 20.

quasi opus lapidis sapphirini, et quasi cœlum, cùm serenum est.

11 Nec super eos qui procul recesserant de filiis Israël, misit manum suam, videruntque Deum, et comederunt, ac biberunt.

12 Dixit autem Dominus ad Moysen: Ascende ad me in montem, et esto ibi: daboque tibi tabulas lapideas, et legem ac mandata quæ scripsi: ut doceas eos.

13 Surrexerunt Moyses et Josue minister ejus: ascendensque Moyses in montem Dei,

14 Senioribus ait: Expectate hic donec revertamur ad vos. Habetis Aaron et Hur vobiscum; si quid natum fuerit quæstionis, referetis ad eos.

15 Cùmque ascendisset Moyses, operuerit nubes montem.

16 Et habitabit gloria Domini super Sinaï, tegens illum nube sex diebus: septimo autem die vocavit eum de medio caliginis.

17 Erat autem species gloriæ Domini, quasi ignis ardens super verticem montis, in conspectu filiorum Israël.

18 Ingressusque Moyses medium nebulæ, ascendit in montem: et fuit ibi quadraginta diebus, et quadraginta noctibus.

pies como una obra de piedras [1] de zafiro, y como el cielo; cuando está sereno.

11 Ni estendió su mano sobre aquellos hijos de Israél [2], que se habian apartado lejos, y vinieron á Dios, y comieron, y bebieron.

12 Y el Señor dijo á Moysés: Sube á mí al monte [3], y estate allí: y te daré unas tablas de piedra, y la ley y mandamientos que he escrito: para que los enseñes.

13 Levantáronse [4] Moysés y Josué su ministro: y subiendo Moysés al Monte de Dios,

14 Dijo [5] á los ancianos: Esperad aquí hasta que volvamos á vosotros. Teneis á Aarón y á Hur con vosotros: si naciere alguna diferencia, se la referireis.

15 Y habiendo subido Moysés, cubrió una noche el monte.

16 Y habitó la gloria del Señor sobre el Sinaí, cubriéndolo con la nube durante seis dias: mas el séptimo dia lo llamó [6] de en medio de la oscuridad.

17 Y la imágen de la gloria del Señor era como un fuego ardiendo sobre la cima del monte, á vista de los hijos de Israél.

18 Y habiendo entrado Moysés en medio de la niebla, subió al monte: y estuvo allí cuarenta dias y cuarenta noches [7].

Capítulo XXV.

Manda Dios que se le hagan ofrendas para la construccion del tabernáculo. Ordena asimismo que se fabrique el arca de la alianza con el propiciatorio, y dos querubines; y la mesa de los panes de la proposicion, y el candelero de oro.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2 Loquere filiis Israël, ut tollant mihi primitias, ab [a] omni homine qui offeret ultroneus, accipietis eas.

3 Hæc sunt autem quæ accipere debetis: Aurum, et argentum, et æs,

4 Hyacinthum et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum, pilos caprarum:

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2 Dí á los hijos de Israél, que tomen para mí las primicias [8], de todo hombre que voluntario las ofreciere [9], las recibireis.

3 Y estas son las cosas que debeis recibir: Oro, y plata, y cobre,

4 Jacinto [10], y púrpura [11], y grana teñida dos veces, y lino fino [12], pelos de cabras [13]:

---

opinion puede apoyarse en el testo Hebreo, en el que se lee la palabra אלהים *Elohim*, que significa *Dios*, *Príncipe* y *Juez*: ni se opone á esto lo que se dice en el *Deuter.* IV, 13, porque allí no se habla de esta vision, sino de la que se descubrió á todo el pueblo, cuando fue promulgado al Decálogo; pues entonces no convenia que se manifestase Dios bajo de alguna forma ó imágen sensible á un pueblo rudo y propenso á la idolatria. Pero con Moysés y con los otros que le acompañaban, como mas piadosos y mas instruidos, no corria peligro de que adorasen un ídolo en vez de Dios,

[1] El pavimento: y esto se esplica en el Hebreo: *como la hechura de un ladrillo*, ó ladrillado de zaphiro, ó la peana sobre que descansaban sus pies, la cual era de zaphiro, cuyo hermosísimo color entre blanco y azul celeste, salpicado de motas de oro, representaba la magestad, pureza y santidad del Señor.

[2] El resto del pueblo. Otros trasladan: *Ni castigó Dios á los que se habian apartado lejos de los hijos de Israél*; sino que volvieron á Dios, y despues se volvieron, y comieron y bebieron. Esto lo dice, porque segun el comun modo de pensar de los hombres, el ver á Dios y morir era todo uno. *Deuter.* V, 24. *Jud.* XIII, 22.

[3] Manda Dios á Moysés, que dejando á Aarón y á los setenta ancianos, que habian estado con él en la ladera del monte, subiese solo á la cima del Sinaí.

[4] Y se acercaron hasta la nube, que cubria la cima del monte, y permanecieron allí siete dias. En este tiempo se recogeria Moysés en su interior, y se prepararia para entrar á conversar con Dios. Y el dia séptimo llamado por la voz de Dios, v. 16, se quedó Josué solo en el mismo lugar donde antes estaba. Cap. XXXII, 15.

[5] Les mandó Moysés al subirse mas arriba, que esperaran en el primer sitio, porque no sabia que se habia de detener tanto tiempo en lo mas alto del monte. Por lo cual viendo los ancianos que tardaba tanto, se volvieron al campamento, y Aarón con ellos: y esto pudo haber dado ocasion al pueblo á que hiciese la consagracion del becerro de oro, y se entregase á la idolatría.

[6] Llamó á Moysés.

[7] Algunos quieren que deben entrar en este número los seis, que se refieren en el v. 16. Pero parece mas probable que estuvo cuarenta dias solo con el Señor en la cima del monte. Este parece ser el sentido de este verso. Todo este tiempo ayunó Moysés, no comiendo ni bebiendo, *Deuteronomio* IX, 19, y Josué se alimentó con las frutas y aguas, que halló en el monte. Así tambien Jesucristo nuestro Legislador dió principio á su ministerio y á la publicacion de su ley con un ayuno de cuarenta dias. Véase S. MATHEO IV, 2.

[8] La voz hebrea תרומה, *es ofrenda;* y en este sentido se toma el *primitiæ* de la Vulgata, por aquellas ofrendas, que voluntariamente quisiesen hacer para la construccion del tabernáculo, y de todo lo necesario para el culto del Señor; y se llama así, porque era la *primera* ofrenda despues de la alianza.

[9] MS. 3. *Que lo envoluntó su corazon.* MS. 7. *Que se atalantare su corazon.* Porque no estima sino aquello que se le da de corazon. El que así da á Dios, viva persuadido que recibirá mas de lo que da; y que lo que ofrece, lejos de empobrecerle, le hará rico para siempre. Véase lo que á este mismo intento dice S. Pablo, II *Corinth.* IX, 5.

[10] Quiere decir, lana ó paños teñidos de color de jacinto, que corresponde al violado ó cárdeno que tira á oscuro.

[11] O paños teñidos de púrpura ó de grana, cuyo color se encendia, y les daba mayor precio si se teñian dos veces. La palabra hebrea שני que S. GERÓNIMO interpreta *cocus*; puede derivarse de שנה que significa *doblar*, tal vez porque se teñia dos veces.

[12] Este se criaba en el Egypto, en la Palestina y en las Indias. El Arabe y algunos modernos lo entienden comunmente del algodon.

[13] MS. 7. *E sirgo é cabreño.* De estos hacian unas estofas

[a] Infra XXXV, V.

5 Et pelles arietum rubricatas, pellesque janthinas, et ligna setim:
6 Oleum ad luminaria concinnanda: aromata in unguentum, et thymiamata boni odoris:
7 Lapides onychinos, et gemmas ad ornandum ephod, ac rationale.
8 Facientque mihi sanctuarium, et habitabo in medio eorum.
9 Juxtà [a] omnem similitudem tabernaculi quod ostendam tibi, et omnium vasorum in cultum ejus: sicque facietis illud:
10 Arcam de lignis setim compingite, cujus longitudo habeat duos et semis cubitos: latitudo, cubitum et dimidium: altitudo cubitum similiter ac semissem.
11 Et deaurabis eam auro mundissimo intùs et foris: faciesque suprà coronam auream per circuitum:
12 Et quatuor circulos aureos, quos pones per quatuor arcæ angulos: duo circuli sint in latere uno, et duo in altero.
13 Facies quoquè vectes de lignis setim, et operies eos auro.
14 Inducesque per circulos qui sunt in arcæ lateribus, ut portetur in eis:
15 Qui semper erunt in circulis, nec unquam extrahentur ab eis.
16 Ponesque in arca testificationem quam dabo tibi.
17 Facies et propitiatorium de auro mundissimo: duos cubitos et dimidium tenebit longitudo ejus, et cubitum ac semissem latitudo.
18 Duos quoquè Cherubim aureos et productiles facies, ex utraque parte oraculi.

5 Y pieles de carneros almagradas[1], y pieles de color de violeta, y maderas de setím[2]:
6 Aceite para aderezar las lámparas, aromas para el ungüento, y perfumes de buen olor:
7 Piedras onyquinas[3], y piedras preciosas para adornar el efód[4], y el racional:
8 Y me harán un santuario[5], y moraré en medio de ellos:
9 Conforme en todo al diseño del tabernáculo que te mostraré[6], y de todas las vasijas para su servicio: y lo hareis de esta manera:
10 Haced un arca de maderas de setím, cuya longitud tenga dos codos[7] y medio: la anchura codo y medio: y la altura asímismo codo y medio.
11 Y la cubrirás por dentro y por fuera de oro[8] muy puro: y harás sobre ella una cornisa[9] de oro alrededor:
12 Y cuatro anillos de oro, que pondrás á las cuatro esquinas del arca: dos anillos estén á un lado, y dos al otro.
13 Harás tambien unas varas de madera de setím, y las cubrirás[10] de oro.
14 Y las meterás por los anillos, que están á los lados del arca, para llevarla en ellas:
15 Las que estarán siempre en los anillos, y nunca se sacarán de ellos.
16 Y pondrás en el arca el testimonio[11] que te daré.
17 Harás tambien el propiciatorio[12] de oro limpísimo: tendrá su longitud dos codos y medio, y la latitud codo y medio.
18 Harás asímismo dos Querubines[13] de oro trabajados á martillo, de la una y de la otra parte del oráculo[14].

---

semejantes á los camelotes, que servian para cubrir el Tabernáculo, y defenderlo de las lluvias.

[1] MS. 7. *E cordobanes é baldreses, é cueros cervunos*, MS. 3. *E pieles de guadamecil.*

[2] Este era un arbol muy crecido que se criaba en el desierto de la Arabia, parecido al espino blanco en el color y en las hojas, cuya madera era la mas fuerte, sólida y hermosa de todas. S. Hieron. *in Cap. XLI, Isai.* Parece ser el mismo que hoy llaman *acacia* negra, y los LXX trasladan leño incorruptible.

[3] Ferrar. *Piedras de nicolo.* El Hebreo שהם, probablemente ágata oscura.

[4] Este nombre viene de אפד, que significa *unir, atar, ceñir.* Era una ropa corta y sin mangas que se ponian sobre todas las otras, y cubria principalmente las espaldas, y por esto se llama *superhumerale* ó espaldar. Habia dos suertes de ephód: uno de los sacerdotes, que era de lino fino; y otro propio del sumo sacerdote ó Pontífice, que se componia de oro, de jacinto, de púrpura, de carmesí, y de lino muy fino y muy bien torcido. Esta mezcla de diversos colores, junto con la riqueza del oro, y la blancura y hermosura del lino, figuraba la variedad y la union de las virtudes sacerdotales, que debian hacer al que lo llevaba, un digno ministro de aquel á quien servia. A los cabos del ephód que correspondia á las espaldas y sobre los hombros, habia dos piedras preciosas muy gruesas, donde estaban grabados los nombres de las doce Tribus, seis en cada una; y al remate que se cruzaba sobre el pecho habia otro ornamento cuadrado, que se llamaba *Racional* ó *Pectoral*, del cual se hablará en el Cap. XXVIII, 15. Aunque el ephód era ornamento propio de los Sacerdotes, esto no obstante no se dejaba de dar algunas veces á los legos como veremos en sus respectivos lugares. Llevar el ephód en la casa del Señor, quiere decir, ejercer el ministerio de sumo Sacerdote.

[5] Así llama el Señor al tabernáculo, donde debia hacer brillar su magestad y presencia. El Santuario tomado en su propia significacion, en la parte mas retirada y santa del Tabernáculo, donde el sumo Sacerdote podia entrar una sola vez en el año.

[6] El Hebreo y los LXX ponen aquí el presente en lugar del futuro que se lee en la Vulgata; y así el sentido que se espresa, será este: y me harán un Santuario conforme en todo al diseño, que te presento ahora á los ojos ó á tu imaginacion.

[7] Aquí se habla de los codos vulgares, ó del espacio que hay desde la estremidad del índice hasta la curvatura del brazo, que consta de veinte y cuatro dedos. Y así el arca tenia sesenta dedos de largo, treinta y seis de ancho, y otro tanto de alto. Algunos dan al codo hebreo veinte pulgadas y media.

[8] Con láminas ó planchas de oro el mas fino; pues parece que no se conocia aun el arte de dorar con hojas de oro. El P. Luis de la Puente, t. 2, pág. 218, traduce *Arca chapeada de oro purísimo por dentro y por defuera.*

[9] Esta corona, cerco ó cornisa se alzaba sobre la parte superior del arca, y la daba vuelta alrededor.

[10] Y las forrarás, y las cubrirás con láminas de oro.

[11] Esto es, la Ley ó las Tablas de la Ley. Es una metonymia, porque en ella se contenia lo que declaró el Señor á su siervo Moysés, que queria se hiciese.

[12] MS. 3. *El cobertero.* MS. 7. *Una açitara.* El Hebreo כפרת, *una cubierta.* La Vulgata y los LXX ἱλαστήριον, *propiciatorio.* Se llama así porque el Señor desde este lugar se mostraba propicio y favorable á su pueblo. Se llamaba tambien *oráculo*, porque de allí salian las respuestas, que daba Dios á Moysés ó al sumo Sacerdote, cuando le consultaban. Cap. XXII, 22. Este propiciatorio es la figura de Jesucristo hecho hombre, en el cual reside Dios por la union hypostática, por lo que se mostró propicio y favorable al mundo. El oro puro, de que se componia, es figura de la pureza de la Humanidad de Jesucristo exento de todo pecado. El *propiciatorio*, significa al Salvador del mundo, predestinado de Dios para ser *propiciacion por nuestros pecados con su sangre. Rom.* III, 25.

[13] Estos segun algunos intérpretes, se dejaban ver, como se pintan de ordinario los ángeles en forma de jóvenes hermosos con dos alas cada uno, y con los rostros en la disposicion, que aquí refiere la Escritura. Otros sienten, que eran semejantes á aquellos de quien se habla en Ezechiel, con cuatro alas, y cada uno con su rostro diferente. Otros les dan otras figuras. Los Querubines formaban un cuerpo con la cubierta del arca, y todo era de oro macizo trabajado á martillo. Los Querubines están en acto de admiracion sobre el arca, como estáticos al contemplar los Misterios de la Encarnacion del Verbo.

[14] En el Hebreo se lee aquí la palabra כפרת la misma

[a] Hebraor. IX, 2.

19 Cherub unus sit in latere uno, et alter in altero.

20 Utrumque latus propitiatorii tegant expandentes alas, et operientes oraculum, respiciantque se mutuò versis vultibus in propitiatorium quo operienda est arca,

21 In qua pones testimonium quod dabo tibi.

22 Indè præcipiam, et loquar ad te suprà propitiatorium, ac de medio duorum Cherubim, qui erunt super arcam testimonii, cuncta quæ mandabo per te filiis Israël.

23 Facies et mensam de lignis setim, habentem duos cubitos longitudinis, et in latitudine cubitum, et in altitudine cubitum ac semissem.

24 Et inaurabis eam auro purissimo: faciesque illi labium aureum per circuitum,

25 Et ipsi labio coronam interrasilem altam quatuor digitis: et super illam, alteram coronam aureolam.

26 Quatuor quoquè circulos aureos præparabis, et pones eos in quatuor angulis ejusdem mensæ per singulos pedes.

27 Subter coronam erunt circuli aurei, ut mittantur vectes per eos, et possit mensa portari.

28 Ipsos quoquè vectes facies de lignis setim, et circumdabis auro ad subvehendam mensam.

29 Parabis et acetabula, ac phialas, thuribula, et cyathos, in quibus offerenda sunt libamina, ex auro purissimo.

30 Et pones super mensam panes propositionis in conspectu meo semper.

31 Facies et candelabrum ductile de auro mundissimo, hastile ejus, et calamos, scyphos, et sphærulas, ac lilia, ex ipso procedentia.

32 Sex calami egredientur de lateribus, tres ex uno latere, et tres ex altero.

33 Tres scyphi quasi in nucis modum per calamos singulos, sphærulaque simul, et lilium: et tres similiter scyphi instar nucis in calamo altero, sphærulaque simul et lilium. Hoc erit opus sex calamorum, qui producendi sunt de hastili:

34 In ipso autem candelabro erunt quatuor scyphi in nucis modum, sphærulæque per singulos, et lilia.

35 Sphærulæ sub duobus calamis per tria loca, qui simul sex fiunt, procedentes de hastili uno.

19 Un Querubin esté á un lado, y otro al otro.

20 Cubran los dos lados del propiciatorio, estendiendo las alas, y cubriendo el oráculo, y mírense el uno al otro, con los rostros vueltos hácia el propiciatorio, con que se ha de cubrir el arca,

21 En la que pondrás el testimonio[1] que te daré.

22 Desde allí daré mis órdenes[2], y te hablaré sobre el propiciatorio, y de en medio de los dos Querubines, que estarán sobre el arca del testimonio, todo lo que yo mandaré por tí á los hijos de Israél.

23 Harás tambien una mesa de maderas de setím, que tenga dos codos de largo, y uno en ancho, y codo y medio en alto.

24 Y la cubrirás de oro muy puro: y le harás un borde[3] de oro alrededor,

25 Y al mismo borde una cornisa entretallada[4] alta de cuatro dedos: y sobre ella otra cornisa de oro.

26 Prepararás tambien cuatro anillos de oro, y los pondrás en las cuatro esquinas de la misma mesa á cada uno de sus pies.

27 Los anillos de oro estarán debajo de la cornisa, para que las varas se metan por ellos, y se pueda llevar la mesa.

28 Harás tambien estas varas de madera de setím, y las engastarás en oro para conducir la mesa.

29 Formarás tambien del oro mas puro escudillas[5] y tazas[6], incensarios[7] y copas, en que se han de ofrecer las libaciones.

30 Y pondrás sobre la mesa los panes de la proposicion[8] delante de mí perpétuamente.

31 Harás tambien de oro el mas puro un candelero[9] trabajado á martillo, su ástil y brazos, sus vasos y globitos, y lirios, que saldrán del mismo.

32 Seis brazos saldrán de los lados, tres de un lado, y tres de otro.

33 En cada brazo habrá tres vasos á manera de nuez, y juntamente un globito, y un lirio: é igualmente en el otro brazo tres vasos á manera de nuez, y tambien un globito y un lirio. Esta será la obra de los seis brazos, que se han de hacer salir del ástil:

34 Mas en el mismo candelero habrá cuatro vasos á manera de nuez, y en cada uno sus globitos, y lirios.

35 Habrá unos globitos debajo de dos brazos en tres lugares, que entre todos serán seis brazos procedentes de un solo ástil.

---

que en el v. 17: y así se ve, que *oraculum* es lo mismo que *propitiatorium*. Véase el Cap. XXXVII, 6.

[1] Dentro del arca estaban solo las dos Tablas de la Ley; lo que parece espresarse en el *Lib.* III *de los Reyes* VIII, 5, y en el II *de los Paralipómenos* V, 10. Ni se opone á esto lo que dice San Pablo *en la Epístola á los Hebreos* IX, 4. *En la cual* arca del Testamento, *habia una urna de oro, que contenia el maná y la vara de Aarón, que reverdeció, y las Tablas del Testamento.* Lo cual se debe entender en el mismo sentido, en que ordenó Moysés á los Levitas, *Deuter.* XXXI, 26, que tomasen el Libro del Deuteronomio, y lo pusiesen delante del arca. Moysés por órden de Dios mandó á Aarón, antes en el Cap. XVI, 33, que pusiera el maná en la presencia del Señor, lo que puede significar delante del arca y del propiciatorio, donde residia el Señor como en su trono. Otros sienten, que en tiempo de Moysés habia dentro del arca todo lo que el Apóstol refiere; pero que en el de Salomón se dejaron solo en el arca las dos Tablas, y que lo demás se puso fuera, mas delante del arca, y en la parte interior del *Sancta Sanctorum.*

[2] MS. 3. *E aplasarme he contigo ay.*

[3] MS. 3. *Cerradero.* MS. 7. *Gurlanda.*

[4] Esto es, en parte plana, y en parte tallada; ó que á trechos tuviese sus tallas, molduras, ó relieves.

[5] Estas eran como platos cóncavos, donde se echaba la flor de harina, cuando se debia ofrecer. Alapide.

[6] Estas tazas, que S. Gerónimo muchas veces llama *morteruelos*, servian para echar en ellas el vino, y otros licores, que se habian de derramar en los sacrificios. Alapide.

[7] Donde se quemaba el incienso: ó tambien las navetas, donde se guardaba.

[8] Se llamaban así, porque estaban siempre espuestos. En el Hebreo se llama לחם פנים, *pan de faces*, esto es, panes, que se han de esponer delante de mí. Eran doce, que correspondian á las doce Tribus en cuyo nombre se ofrecian. Comunmente se cree, que se ponian seis de cada lado, el uno sobre el otro. Se hacian de la harina mas pura, y se presentaban al Señor, cuando todavía estaban calientes, todos los sábados; y los añejos que se quitaban, y que habian estado espuestos toda la semana, solo podian ser comidos por los sacerdotes y por sus hijos varones. *Levit.* XXIV, 9, Y si Dabid comió en un caso estraordinario, fue por necesidad, y en un tiempo en que el hambre le dispensó del rigor de la ley. La ofrenda de estos panes iba acompañada con sal y con incienso. *Levit.* II, 13. Esta mesa con sus panes es imágen viva de la mesa Eucharística en donde se recibe el Pan Celestial para alimento del alma.

[9] MS. 3 y 7. *almenara.* Todo él era sólido de oro finísimo trabajado á martillo: tenia su pie del mismo metal, y su ástil ó largo tronco acompañado de siete ramos ó brazos, tres por banda, y uno en medio, adornados á distancias iguales de sels flores de lis, de otras tantas bolitas, globos ó pomos pequeños, y de seis copas ó vasos en figura de nuez, que se iban alternando unos á otros. Sobre el ástil y sobre los seis brazos del candelero habia sus candilejas ó mecheros de oro; que se ponian y quitaban segun era necesario: en ellas se

36 Et sphærulæ igitur et calami ex ipso erunt, universa ductilia de auro purissimo.

37 Facies et lucernas septem, et pones eas super candelabrum, ut luceant ex adverso.

38 Emunctoria quoquè, et ubì quæ emuncta sunt extinguantur, fiant de auro purissimo.

39 Omne pondus candelabri cum universis vasis suis habebit talentum auri purissimi.

40 Inspice[a], et fac secundùm exemplar quod tibi in Monte monstratum est.

36 Los globitos pues y los brazos saldrán del mismo[1], todo hecho á martillo del oro mas puro.

37 Y harás siete candilejas, y las pondrás sobre el candelero, para que alumbren de frente.

38 Igualmente las despabiladeras[2], y los vasos donde se apague lo que se hubiere despabilado, se harán de oro el mas puro.

39 Todo el peso del candelero con todas sus vasijas tendrá un talento[3] de oro purísimo.

40 Mira, y hazlo segun el modelo, que te ha sido mostrado en el monte[4].

Capitulo XXVI.

Descripcion del Tabernáculo, y de cada una de las partes que lo componian.

1 Tabernaculum verò ita facies: Decem cortinas de bysso retorta, et hyacintho, ac purpura, coccoque bis tincto, variatas opere plumario facies.

2 Longitudo cortinæ unius habebit viginti octo cubitos: latitudo, quatuor cubitorum erit. Unius mensuræ fient universa tentoria.

3 Quinque cortinæ sibi jungentur mutuò, et aliæ quinque nexu simili cohærebunt.

4 Ansulas hyacinthinas in lateribus ac summitatibus facies cortinarum, ut possint invicem copulari.

5 Quinquagenas ansulas cortina habebit in utraque parte, ita insertas, ut ausa contra ansam veniat, et altera alteri possit aptari.

6 Facies et quinquaginta circulos aureos, quibus cortinarum vela jungenda sunt, ut unum tabernaculum fiat.

1 Y harás el Tabernàculo[5] de esta manera: Harás diez cortinas de lino fino torcido, y de jacinto[6] y púrpura y de grana dos veces teñida, con variedad de bordados.

2 La longitud de la una cortina[7] tendrá veinte y ocho codos: la anchura será de cuatro codos. Todas las cortinas serán de una misma medida.

3 Las cinco cortinas se juntarán la una con la otra, y las otras cinco[8] se unirán con el mismo enlace.

4 Harás unas presillas de jacinto en los lados y alturas de las cortinas, para que puedan unirse las unas con las otras.

5 Cada cortina tendrá cincuenta presillas[9] en una y otra parte, dispuestas de modo, que una presilla esté contrapuesta á otra presilla, y la una se pueda ajustar á la otra.

6 Harás tambien cincuenta sortijas[10] de oro, con las que se han de juntar los velos de las cortinas para que se forme un solo Tabernáculo.

---

echaba aceite, y se ponian mechas, se encendian de noche hasta la mañana para que alumbrase al altar de los perfumes y á la mesa de los panes.

[1] Ferrar. *Almendrados.* Esto es, no sobrepuestos, sino haciendo un cuerpo con el tronco ó ástil del candelero.

[2] Ferrar. *Y sus molletas y sus paletas.* Este *candelero* de oro purísimo figuraba la Iglesia de Cristo pura y resplandeciente por su doctrina y por su Ley, que toda respira caridad.

[3] El talento del Santuario, suponiendo que constaba de tres mil siclos de oro de dos dracmas, *Exod.* XXXVIII, 25, venia á pesar como ochenta y dos libras de á diez y seis onzas nuestras.

[4] Estio siente, que estas palabras no solo dan á entender, que Dios hizo ver entonces á Moysés una imágen ó modelo sensible de todo lo que le mandaba hacer; sino que le descubrió todas las verdades de la Ley, que Jesucristo habia de establecer, las cuales eran sombreadas por estas figuras de Ley antigua. Véase lo que hemos notado en la *Epístola* de S. Pablo *á los Hebreos* VIII *y siguiente.*

[5] Queriendo Dios establecer en su pueblo un culto uniforme, y unas ceremonias arregladas, hizo eregir en medio de su campo un Templo portátil, φορητὸν ἱερόν, como le llama Philón, *De vita Mosis lib.* III, *p.* 665, como correspondia al estado de viajantes, que tenian entonces los Israelitas, y que pudiese armarse y desarmarse, y ser llevado á todas partes. Esta se creia ser la tienda ó pabellon de Dios, que era el General de los ejércitos de los Israelitas. Se componia de tablones, los que ajustándose estrechamente entre sí, le servian como de paredes. Lo cubrian cuatro velos diferentes. El interior servia como de adorno al tabernáculo ó tienda: los otros tres, que eran de pelo de cabras, y de pieles teñidas de diversos colores, le defendian de las aguas, de las incomodidades del aire, y de las otras injurias de los tiempos. Tenia treinta codos de largo, diez de ancho, y otros tantos de alto. Se plantaba siempre en tal disposicion, que la entrada ó puerta mirara al Oriente, el fondo al Occidente, el costado derecho al Septentrion, y el izquierdo al Mediodia. Se dividia en dos partes: la primera luego que se entraba, se llamaba *el Santo*, y era un cuadrángulo, que tenia veinte codos de fondo, sobre diez de ancho, y otros tantos de alto: la otra que estaba separada por un velo muy precioso, se llamaba *el Santo de los Santos*, y era de figura cúbica, de diez codos en todas sus medidas. Como el Tabernáculo estaba cubierto por todas partes, echado el velo de la entrada, v. 37, quedaba muy oscuro, y principalmente el *Santo de los Santos*, con lo que se representaban los arcanos de la Magestad del alto Dios, que allí moraba, y los misterios secretos de la verdadera religion, que allí se figuraban.

[6] De color de jacinto, ó cárdeno. El lino fino doble de hilo torcido formaba una tela fuerte y muy blanca, y servia como de fondo para los varios recamos ó bordaduras, que sobre él se hacian, sobresaliendo la diversidad de colores de jacinto, de púrpura, de escarlata, y el primor del arte con que estaba trabajado. Se llamaba *opus plumarium*, porque por su diversidad y hermosura imitaba los colores de las plumas de las aves: tambien *Phrygium*, porque los Phrygios fueron los primeros que supieron bordar ó recamar con esta mezcla de hilos de diversos colores. *Plinio Lib* VIII, *Capítulo* XLVIII. Los Latinos lo llaman *acu pingere.* En el Hebreo se lee כרבים מעשה חשב, *y harás Querubines, obra de quien piensa;* esto es, obra de imagineria, ó hechura de maestro la mas escelente y primorosa. Por Querubines entienden unos las figuras de unos jóvenes gallardos con sus alas, como dejamos dicho, Cap. XX, 18; otros quieren, que fuesen figuras de animales, de flores, formadas de hilos de varios colores. S. Hieronym. *ad Marcell.* Asimismo varian los intérpretes, sobre determinar si estas figuras salian y se hacian con el mismo tejido, lo que los Hebreos llamaban השב מעשה, *opus, artificis, obra de tejido,* como son nuestros *brocados:* ó si eran bordadas ó recamadas, que llamaban רקם, *obra de plumas*, con que imitaban la hermosa variedad de colores, que admiramos en las plumas de las aves. Uno y otro parece era muy comun entre los Hebreos y demas pueblos Orientales.

[7] Algunos intérpretes creen, que unidos entre sí todos estos lienzos, cubrian todo lo alto del Tabernáculo y los de costados, bajando hasta la distancia de un pie de tierra para que no se rozasen ni manchasen.

[8] Con lo que se formaban dos paños ó lienzos, cada uno de veinte codos, que cubrian la mitad del Tabernáculo.

[9] MS. 7. *Ojales con botoncillos.*

[10] MS. 3. *Garavatos.* MS. 7. *Grafetes.* El Hebreo קרסי זהב, *corchetes de oro*, que servian para asegurar mas la juntura ó union de los paños.

[a] Hebr. VIII, 5. Actor. VII, 44.

7 Facies et saga cilicina undecim, ad operiendum tectum tabernaculi.

8 Longitudo sagi unius habebit triginta cubitos, et latitudo quatuor: æqua erit mensura sagorum omnium.

7 Harás tambien once paños[1] de pelo de cabras, para cubrir el techo del Tabernáculo.

8 Lo largo de un paño tendrá treinta codos, y lo ancho, cuatro: igual será la medida de todos los paños.

EL MONTE SINAÍ.

9 E quibus quinque junges seorsum, et sex sibi mutuò copulabis, ita ut sextum sagum in fronte tecti duplices.

10 Facies et quinquaginta ansas in ora sagi unius ut conjungi cum altero queat: et quinquaginta ansas in ora sagi alterius, ut cum altero copuletur.

11 Facies et quinquaginta fibulas æneas, quibus jungantur ansæ, ut unum ex omnibus operimentum fiat.

12 Quod autem superfuerit in sagis quæ parantur tecto, id est, unum sagum quod amplius est, ex medietate ejus operies posteriora tabernaculi.

13 Et cubitus ex una parte pendebit, et alter ex altera, qui plus est in sagorum longitudine, utrumque latus tabernaculi protegens.

14 Facies et operimentum aliud tecto de pellibus

9 De los cuales juntarás cinco aparte, y unirás seis el uno con el otro, de modo que el sesto paño lo dobles[2] por delante del techo.

10 Harás tambien cincuenta presillas á la orilla del un paño, para que pueda juntarse con el otro: y cincuenta presillas á la orilla del otro paño, para que se una con el otro.

11 Harás tambien cincuenta hebillas de bronce, con las que se unan las presillas, para que de todos los paños se haga una sola cubierta.

12 Y lo que sobrare de los paños que se previenen para el techo, esto es, un paño que hay de mas, con la mitad de él cubrirás lo posterior del Tabernáculo.

13 Y quedará pendiente un codo[3] de una parte, y otro de otra, que sobra en la longitud de los paños, cubriendo los dos lados del Tabernáculo.

14 Harás tambien al Tabernáculo otra cubierta,

[1] Estos segundos servian para cubrir los primeros, que eran mas preciosos, y formaban el principal adorno del Tabernáculo, y para defenderlos de la lluvia, de los vientos y de la inclemencia de todos los demas temporales. El uso de tejer este género de telas comenzó en Cilicia, y por esto se llamaban *saga cilicina*. Era una especie de camelote.

[2] Volviendo hácia la parte superior la estremidad que cuelgue.

[3] Las otras cortinas solamente tenian veinte y ocho codos de largo; por lo que teniendo estas treinta codos, escedian á las primeras en un codo por cada lado: lo que servia, para que aquellas quedasen bien cubiertas y defendidas por todas partes.

[4] Algunos han creido que esta tercera cubierta solo servia para cubrir la parte superior del Tabernáculo. Pero otros con mayor fundamento creen que bajaba tambien sobre los costados como la segunda, y para el mismo fin. El Hebreo לאהל, *para la tienda;* y así en la Vulgata *tecto*, se toma por sinécdoque la parte por el todo. Se añade despues: *Y sobre esta otra cubierta de pieles de color de jacintho.* De donde se ve, que como dejamos dicho al principio, fueron cuatro las cubiertas del Tabernáculo. La primera para

arietum rubricatis : et super hoc rursum aliud operimentum de janthinis pellibus.

15 Facies et tabulas stantes tabernaculi de lignis setim,

16 Quæ singulæ denos cubitos in longitudine habeant, et in latitudine singulos ac semissem.

17 In lateribus tabulæ, duæ incastraturæ fient, quibus tabula alteri tabulæ connectatur : atque in hunc modum cunctæ tabulæ parabuntur.

18 Quarum viginti erunt in latere meridiano quod vergit ad Austrum.

19 Quibus quadraginta bases argenteas fundes, ut binæ bases singulis tabulis per duos angulos subjiciantur.

de pieles de carneros almagradas : y sobre esta otra cubierta de pieles de color de violeta[1].

15 Harás asimismo de madera de setim los tablones del Tabernáculo que estén derechos,

16 Cada uno de estos tenga diez codos de largo, y codo y medio de ancho.

17 En los costados de cada tablon habrá dos encajes[2], con los que un tablon se enclavije con otro tablon : y de esta manera se dispondrán todos los tablones.

18 De los cuales habrá veinte al lado del mediodia que mira al Austro.

19 Para los que fundarás cuarenta basas[3] de plata, de manera que haya dos basas debajo de cada tablon á los dos ángulos.

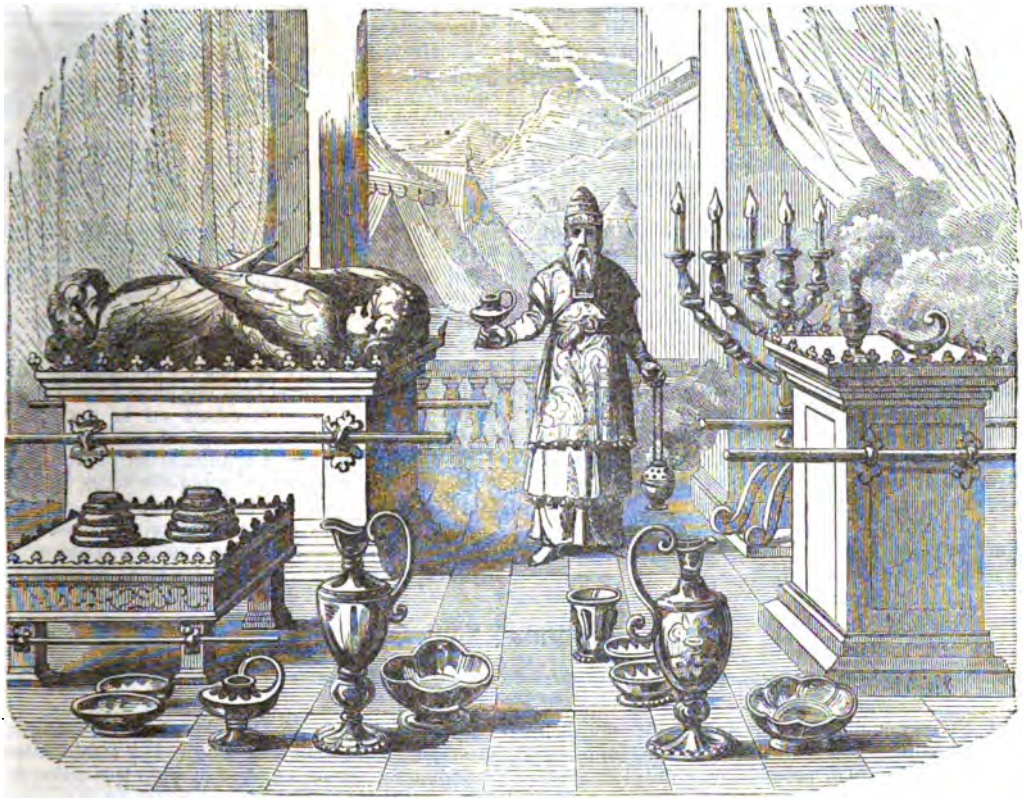

ARCA DE LA ALIANZA.

20 In latere quoquè secundo tabernaculi quod vergit ad Aquilonem, víginti tabulæ erunt,

21 Quadraginta habentes bases argenteas : binæ bases singulis tabulis supponentur.

22 Ad occidentalem verò plagam tabernaculi facies sex tabulas,

23 Et rursùm alias duas quæ in angulis erigantur post tergum tabernaculi.

20 Habrá tambien veinte tablones en el segundo costado del Tabernáculo, que mira al Aquilon[4],

21 Que tengan cuarenta basas[5] de plata : se pondrán dos basas debajo de cada tablon,

22 Y para el lado occidental del Tabernáculo harás seis tablones,

23 Y dos tablones[6] mas, que se levanten en los ángulos á espaldas del Tabernáculo.

---

su adorno y hermosura : y las otras tres para su seguridad y defensa.

[1] De color de jacinto. MS. 3 y 7. *De guadamecil.*

[2] En cada tablon habia dos escopleaduras de la una parte; y dos espigas de la otra; de manera que las espigas de un lado del tablon correspondian y entraban perfectamente en las escopleaduras del otro, y unidos así todos veinte por cada parte, y teniendo cada uno codo y medio de ancho, formaban dos paredes de treinta codos de línea, que era lo largo del Tabernáculo. Los tablones tenian cuatro dedos de grueso.

[3] MS. 7. *Asofrideras.* FERRAR. *Almirezes.* De manera que teniendo cada tablon dos espigones á los dos ángulos, venian á caer cada uno de ellos sobre una basa, que le servia como de quicio.

[4] MS. 7. *De parte de çafon.*

[5] MS. 7. *Asentamientos.*

[6] MS. 7. *Ripias.* Estos eran como unas columnas, que

24 Eruntque conjunctæ à deorsùm usque sursùm, et una omnes compago retinebit. Duabus quoquè tabulis quæ in angulis ponendæ sunt, similis junctura servabitur.
25 Et erunt simul tabulæ octo, bases earum argenteæ sedecim, duabus basibus per unam tabulam supputatis.
26 Facies et vectes de lignis setim quinque ad continendas tabulas in uno latere tabernaculi.

27 Et quinque alios in altero, et ejusdem numeri ad occidentalem plagam :
28 Qui mittentur per medias tabulas à summo usque ad summum.
29 Ipsas quoquè tabulas deaurabis, et fundes in eis annulos aureos per quos vectes tabulata contineant, quos operies laminis aureis.

30 Et eriges tabernaculum juxtà exemplar[a] quod tibi in monte monstratum est :
31 Facies et velum de hyacintho et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere plumario, et pulchrâ varietate contextum :

32 Quod appendes ante quatuor columnas de lignis setim, quæ ipsæ quidem deauratæ erunt, et habebunt capita aurea, sed bases argenteas.

33 Inseretur autem velum per circulos, intra quod pones arcam testimonii, quo et Sanctuarium, et Sanctuárii sanctuaria dividendur.

34 Pones et propitiatorium super arcam testimonii in Sancto Sanctorum :
35 Mensamque extra velum : et contra mensam candelabrum in latere tabernaculi meridiano : mensa enim stabit in parte Aquilonis.

36 Facies et tentorium in introïtu tabernaculi de hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere plumarii.
37 Et quinque columnas deaurabis lignorum setim, ante quas ducetur tentorium : quarum erunt capita aurea, et bases æneæ.

24 Y estarán todos unidos desde lo bajo hasta lo alto, y una sola trabazon los mantendrá á todos. Y semejante union se observará en los dos tablones, que se han de poner en los ángulos.
25 Y en todos serán ocho tablones, sus basas de plata diez y seis, contadas dos basas por cada tablon.
26 Harás igualmente cinco travesaños[1] de maderos de setim para asegurar los tablones en un costado del Tabernáculo,
27 Y otros cinco en el otro, é igual número por el lado del occidente :
28 Que serán puestos por medio de los tablones, desde un estremo á otro.
29 Cubrirás tambien de oro los tablones, y fundirás para ellos argollas de oro, por medio de las cuales á los tablones aseguren los travesaños : á los cuales cubrirás con láminas de oro.
30 Y alzarás el Tabernáculo segun el modelo[2] que te ha sido mostrado en el Monte.
31 Harás tambien un velo[3] de jacinto y de púrpura, y de grana teñida dos veces, y de lino fino retorcido, con labores de bordados, y tejido con hermosa variedad.
32 El cual colgarás ante las cuatro columnas[4] de madera de setím, que estarán tambien cubiertas de oro, y tendrán sus capiteles[5] de oro, pero las basas de plata.
33 Y el velo quedará pendiente por medio de sortijas, y de él adentro pondrás el arca del testimonio, y con él quedarán separados el Santo, y el Santo de los santos.
34 Pondrás tambien el propiciatorio sobre el arca del testimonio en el Santo de los santos :
35 Y la mesa[6] fuera del velo : y el candelero enfrente de la mesa en el lado meridional del Tabernáculo : porque la mesa estará en la parte del Aquilon.
36 Y harás un velo[7] á la entrada del Tabernáculo de jacinto y púrpura, y grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido, obra de bordador.
37 Y cubrirás de oro las cinco columnas de madera de setim, ante las cuales suspenderás el velo: cuyos capiteles serán de oro, y las basas de bronce.

Capítulo XXVII.

Descripcion del altar de los holocaustos, del atrio del Tabernáculo y de sus columnas. Aceite para las lámparas, y quiénes deban encenderlas.

1 Facies[b] et altare de lignis setim, quod habebit quinque cubitos in longitudine, et totidem in latitudine, id est, quadrum, et tres cubitos in altitudine.

1 Harás tambien un altar de madera de setím[8], que tendrá cinco codos de longitud, y otros tantos de anchura, esto es, cuadrado, y de tres codos de altura.

estaban á los ángulos de las espaldas ó parte occidental del Tabernáculo, mas gruesos y mas sólidos que los otros, como que debian servir para sostener y unir los tres lados del Tabernáculo.

[1] MS. 7. *Pestillos*. Eran unos largueros, que servian para asegurar y mantener mas firmemente unidos á los tablones de tres lados. Algunos suponen, que solo habia un larguero, que por los dos lados del Mediodía y del Septentrion se componia de cinco piezas unidas del mismo modo, pero de dos codos cada uno: y que el otro que atravesaba á las espaldas, ó la parte occidental del Tabernáculo, constaba de otras cinco piezas unidas del mismo modo; pero de dos codos cada uno. Otros sienten, que los cinco largueros, de que aquí se habla, se deben entender de cinco órdenes de travesaños, que cubiertos de láminas de oro, asegurados con anillos de oro, y distribuidos á trechos iguales, daban vuelta á los tres lados del Tabernáculo, para impedir que no se desuniesen los tablones.

[2] El que quiera ver por menor su descripcion y estructura, le hallará en Josepho *Antiq. Lib.* III, *Cap.* VI.

[3] MS. 7. *Acitara*. Este velo era como una pared, que separaba *el Santo de los Santos*, donde estaba el arca, de la otra parte del Tabernáculo llamado el *Santo*.

[4] MS. 7. *Masteles*.

[5] El Hebreo וויהם, que unos trasladan, *y sus capiteles*; y otros, *y sus corchetes*; y lo mismo en el v. 37. Esta variedad nace de que la palabra ווים, ó וו, *uncus*, no se encuentra en toda la Escritura, sino en Moysés solamente. El que desee un sentido espiritual de todo lo que se dice en este capítulo, lo hallará en S. Pablo *ad Hebr.* IX, en S. Gregorio *Lib.* XXV, *Moral.*, en S. Agustin *Q.* CVII, etc.

[6] La mesa de los panes de la proposicion.

[7] Ferrar. *Mamparança*. Este velo puesto en la entrada del sitio, que llamaban *el Santo*, se llama *tentorium*, porque estaba estendido en la puerta, ó primera entrada del Tabernáculo, á manera de tienda castrense, por la parte oriental que era por donde se entraba al Tabernáculo. Alapide.

[8] Este altar, en que se ofrecian tambien otras víctimas, que no eran consumidas por el fuego, se llamaba *de los holocaustos*, por ser este el sacrificio mas escelente, que en él se ofrecia. Estaba fuera, pero delante del Tabernáculo, y

[a] Supra XXV, 40.—[b] Infra XXXVIII, 1.

2 Cornua autem per quatour angulos ex ipso erunt : et operies illud ære.
3 Faciesque in usus ejus lebetes ad suscipiendos cineres, et forcipes atque fuscinulas, et ignium receptacula : Omnia vasa ex ære fabricabis.
4 Craticulamque in modum retis æneam : per cujus quatuor angulos erunt quatuor annuli ænei,

5 Quos pones subter arulam altaris : eritque craticula usque ad altaris medium.
6 Facies et vectes altaris de lignis setim duos, quos operies laminis æneis :
7 Et induces per circulos, eruntque ex utroque latere altaris ad portandum.
8 Non[a] solidum, sed inane et cavum intrinsecùs facies illud, sicut tibi in Monte monstratum est.
9 Facies et atrium tabernaculi, in cujus australi plaga contra meridiem erunt tentoria de bysso retorta : centum cubitos unum latus tenebit in longitudine.
10 Et columnas viginti cum basibus totidem æneis, quæ capita cum cælaturis sui habebunt argentea.

11 Similiter et in latere aquilonis per longum erunt tentoria centum cubitorum, columnæ viginti, et bases æneæ ejusdem numeri, et capita earum cum cælaturis suis argentea.
12 In latitudine veró atrii, quod respicit ad occidentem, erunt tentoria per quinquaginta cubitos, et columnæ decem, basesque totidem.
13 In ea quoquè atrii latitudine, quæ respicit ad orientem, quinquaginta cubiti erunt.
14 In quibus quindecim cubitorum tentoria laterí uno deputabuntur, columnæque tres et bases totidem.
15 Et in latere altero erunt tentoria cubitos obtinentia quindecim, columnæ tres, et bases totidem.
16 In introïtu verò atrii fiet temtorium cubitorum

2 Y de él saldrán unos remates[1] á las cuatro esquinas : y lo cubrirás de cobre.
3 Y harás tambien para su servicio unas calderas para recoger las cenizas, y tenazas, y arrexaques, y braseros[2]. Todas estas vasijas las fabricarás de cobre,
4 Y un enrejado[3] de bronce á modo de red : que tendrá cuatro argollas de bronce á sus cuatro esquinas,
5 Las que pondrás debajo del fogon[4] del altar : y el enrejado, llegará hasta el medio del altar.
6 Harás tambien para el altar dos varas de madera de setím, que cubrirás con planchas de bronce:
7 Y las meterás por las argollas y estarán por los dos lados del altar para llevarlo.
8 No lo harás macizo, sino vacío y hueco por adentro, como te fue mostrado en el Monte.
9 Harás asimismo el átrio[5] del tabernáculo, en el que por la parte austral del mediodia habrá cortinas de lino fino retorcido: el un lado tendrá cien codos de longitud.
10 Y veinte columnas con otras tantas basas[6] de bronce, que tendrán de plata sus capiteles con sus molduras[7].
11 Y del mismo modo tambien en la parte septentrional á lo largo[8] habrá cortinas de cien codos, veinte columnas, y otras tantas basas de bronce, y sus capiteles de plata con sus molduras.
12 Y en lo ancho del atrio, que mira al occidente, habrá cortinas por espacio de cincuenta codos, y diez columnas y otras tantas basas.
13 Asímismo en lo ancho del átrio, que mira al oriente, habrá cincuenta codos.
14 Donde se pondrán cortinas de quince codos[9] por un lado, y tres columnas, y otras tantas basas.

15 Y en el otro lado habrá cortinas que lleguen á quince codos, tres columnas y otras tantas basas.
16 Y á la entrada del átrio se hará un pabellon

---

en medio del átrio, *Hebr.* XIII, 10, á la parte oriental, y al descubierto por la causa del fuego, del humo y del olor de las víctimas, que en él se quemaban. Se componia todo de maderos de setím; pero no formando un cuerpo sólido y macizo, sino á manera de arca sin fondo y sin cubierta. No se sabe precisamente qué especie de madera era esta. Es probable, que fuese incorruptible, como lo trasladan los LXX, y de la misma especie que la de cedro, que fue empleada en el templo de Salomon.

[1] Algunos creen, que por estos se deben entender los cuatro ángulos ó esquinas del altar; pues á este modo se dice el cuerno derecho ó izquierdo del altar, por la estremidad de él : el cuerno de la epístola, por el lado en que se dice : y el cuerno derecho del ejército por la ala derecha, etc. Pero otros entienden que eran *remates* sobresalientes, parecidos al cuerno en la figura ; ó como unos epistylios, obeliscos ó pirámides, que sobresalian en los cuatro ángulos. Y esto se confirma con el altar que edificó Jeroboam á semejanza del de Moysés; pues de él se dice en Amós III, 14 : *Y serán cortados los remates del altar, y caerán á tierra.* Y en el Cap. XXXVIII, 1, 2, de este mismo Libro: *Hizo* Beseleél *el altar del holocausto, etc., cuyos remates salian de las esquinas.* Lo que no puede convenir á solos los ángulos.

[2] MS. 3. *E sus esparsideras, é grafios é fogueros.*

[3] Algunos han creido, que estas eran como una verja ó barandilla puesta alrededor del altar, para impedir que ninguno se acercara á él. Otros sienten, que estas parrillas hechas en forma de red estaban unidas con una grande plancha de hierro, que despues se llama *arula*, formando un mismo cuerpo igual al plano del altar, y que encima se echaba el fuego, que pasando por los agujeros de la red consumia la víctima que estaba encima. Para esto creen tambien que habia una abertura ó ventanilla á un costado del altar, por donde se echaba la leña sobre la plancha de hierro. Otros por último dicen, que esta plancha de hierro puesta debajo de la red, era para recibir las cenizas, y todo lo que caia de las parrillas ó red, donde se encendia la leña, y se consumia tambien la víctima. Parece mas verisímil la opinion segunda.

[4] Este hogar ó fogon, como hemos dicho, es la plancha de hierro donde se echaba la leña, y encendia el fuego que consumia la víctima, y que formando un cuerpo con las parrillas, bajaba dentro de la cavidad del altar hasta el medio de él. En el fondo de las parrillas y á sus ángulos habia cuatro argollas ó anillos de bronce, que servian para asegurarla á las cuatro esquinas ó ángulos del altar. Entre muchas maneras de esponer la disposicion que tenia el altar de los holocaustos, nos ha parecido escoger esta, como mas verisímil y conforme en todo á la letra del testo.

[5] O patio. Este se estendia cien codos á lo largo, de Oriente á Occidente; y cincuenta á lo ancho, de Mediodia á Septentrion. Los lados de cien codos estaban adornados de veinte columnas por cada lado, de cinco codos cada una, cubiertas de bronce con sus capiteles de plata, y sentadas sobre basas de bronce. En el fondo del átrio, esto es, á la parte occidental, habia diez columnas dispuestas del mismo modo. Los tres lados meridional, occidental y septentrional quedaban cerrados con hermosas y vistosas cortinas de finísimo lino, que segun la espresion hebrea קלעים estaban hechas en forma de red, para que desde fuera se pudiera registrar lo interior del átrio. El lado oriental donde estaba la puerta, y que tenia cincuenta codos de ancho, dejando un espacio de veinte codos para entrada, tenia á un lado y otro tres columnas de bronce con sus hojas de plata, y colocadas á trechos iguales. Ademas de estas seis columnas, habia otras cuatro delante de la puerta, que sostenian un velo mucho mas precioso de veinte codos de largo, y cinco de ancho, que cerraba la entrada del Tabernáculo.

[6] MS. 3. *Quicialeras.*

[7] MS. 7. *E sus gastones.*

[8] Todo el espacio de cien codos, que es lo largo del átrio, estará cerrado de cortinas, y lo mismo se debe entender en el verso siguiente.

[9] Teniendo cincuenta codos en toda su anchura, y quedando veinte para la entrada, los otros treinta que restaban eran cerrados á un lado y otro de dos cortinas de quince codos cada una.

[a] Supra XX, 24.

viginti ex hyacintho et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere plumarii: columnas habebit quatuor, cum basibus totidem.

17 Omnes columnæ atrii per circuitum vestitæ erunt argenteis laminis, capitibus argenteis, et basibus æneis.

18 In longitudine occupabit atrium cubitos centum, in latitudine quinquaginta, altitudo quinque cubitorum erit: fietque de bysso retorta, et habebit bases æneas.

19 Cuncta vasa tabernaculi in omnes usus et ceremonias, tàm paxillos ejus quàm atrii, ex ære facies.

20 Præcipe filiis Israël ut afferant tibi oleum de arboribus olivarum purissimum, piloque contusum, ut ardeat lucerna semper.

21 In tabernaculo testimonii, extra velum quod oppansum est testimonio. Et collocabunt eam Aaron et filii ejus, ut usque manè luceat coram Domino. Perpetuus erit cultus per successiones eorum á filiis Israël.

de veinte codos, de jacinto[1], y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino retorcido, obra de bordador[2]: tendrá cuatro columnas, con otras tantas basas.

17 Todas las columnas[3] del átrio alrededor estarán guarnecidas de planchas de plata, con capiteles de plata, y basas de bronce.

18 En longitud ocupará el átrio cien codos, en anchura cincuenta, la altura será de cinco codos: y se hará de lino fino retorcido, y tendrá las basas de bronce.

19 Todos los vasos del tabernáculo[4] para todos sus usos y ceremonias, tanto sus estacas[5] como las del átrio las harás de bronce.

20 Manda á los hijos de Israél que te traigan el aceite mas puro[6] de los árboles de olivas, y sacado á mortero, para que arda siempre la lámpara[7].

21 En el tabernáculo del testimonio[8], fuera del velo[9] que está tendido delante del testimonio. Y la dispondrán Aarón y sus hijos, para que arda hasta la mañana delante del Señor. Será un culto perpétuo de los hijos de Israél por sus generaciones.

Capítulo XXVIII.

Se describen las vestiduras del Sumo Pontífice, y de los otros sacerdotes inferiores.

1 Applica quoquè ad te Aaron fratrem tuum cum filiis suis de medio filiorum Israël, ut sacerdotio fungantur mihi: Aaron, Nadab, et Abiu, Eleazar, et Ithamar.

2 Faciesque vestem sanctam Aaron fratri tuo in gloriam et decorem.

3 Et loquêris cunctis sapientibus corde, quos replevi spiritu prudentiæ, ut faciant vestes Aaron, in quibus sanctificatus ministret mihi.

4 Hæc autem erunt vestimenta quæ facient: rationale, et superhumerale, tunicam et lineam stric-

1 Acerca tambien[10] á tí á Aarón tu hermano con sus hijos de en medio de los hijos de Israél, para que ejerzan el sacerdocio para mí: Aarón, Nadáb y Abiú, Eleazár é Ithamár.

2 Y harás vestido sagrado[11] á Aarón tu hermano para gloria y hermosura.

3 Y hablarás á todos los sábios de corazon[12], á quienes he llenado de espíritu de prudencia[13], para que hagan las vestiduras de Aarón, con las que santificado[14] me sirva.

4 Y las vestiduras que harán, son estas: el racional[15] y el ofód, la túnica[16], y la de lino ajusta-

[1] Recamado y bordado con hilos de diversos colores, con que formaban variedad de figuras sobre el fondo del paño de finísimo lino. Este pabellon ó cubierta, venia á ser la entrada ó como puerta del patio, que rodeaba al Tabernáculo. Menoch.

[2] MS. 3. y 7. *Fechura de broslador.*

[3] MS. 7. *Estantales.*

[4] Se ha de tomar aquí por el átrio, que es de lo que va hablando; porque ya queda dicho que eran de oro todos los vasos destinados para el Santuario.

[5] Fijadas estas en tierra, servian para sostener la tienda los velos y cortinas.

[6] Significa aquel aceite mas puro que despues de quebrantadas las aceitunas sale por sí mismo, antes de ponerlas en prensa. Llámase aceite virgen.

[7] Esto es, el candelero de oro, de siete mecheros, con luces. La Ferrar, traduce *La luminaria.* Las luces se encendian al anocuecer, y se apagaban por la mañana. Josepho dice, *Antiq. Lib.* III, *Cap.* VIII, que se dejaban tres para que ardieran de dia; pero en el *Libro primero de los Reyes* III 3, parece insinuarse que se apagaban todas. Otros, fundados en lo que se dice en el *Cap.* XXX, 7, 8, son de sentir que por la mañana se volvian á aderezar, para que ardiesen todo el dia.

[8] En el Santo: esto es, en la primera parte del Tabernáculo, antes de llegar al velo íntimo, que le separaba del santuario, ó *Sancta Sanctorum*, donde solo estaba el arca. Pero en esta primera ó *Santo*, estaba el candelero, y enfrente de él la mesa de los panes santos (*Sup.* XXVI, 35) y en medio de ambos el altar del incienso (*Lamy appar.*): y todo esto cerca del sitio donde estaba el arca del testimonio ó del testamento, y en esta las tablas de la Ley, que en las Escrituras es llamada testamento ó testimonio.

[9] MS. 3. *De fuera del destajo.* Ferrar *De fuera á la entipara*, que es el velo íntimo.

[10] Esta es la vocacion de Dios al Sacerdocio, cuyo honor nadie debe usurparse, sino aquel que es llamado de Dios como Aarón, segun la doctrina del Apóstol; *Hebræor.* v. 4, pues aun el mismo Cristo fue glorificado del Padre para ser hecho Pontífice segun el órden de Melchisedéch.

[11] Las vestiduras ordinarias de los Sacerdotes, cuando servian en el Tabernáculo, eran las siguientes: unos calzones de lino fino: una túnica talar, que era tambien de lino, semejante á nuestras albas: un cíngulo bien ajustado al cuerpo: y una tiara tambien de lino, que era como un sombrero, en figura de media luna, que por medio de una cinta ó cordon se ajustaba á la cabeza. Ademas de estas cuatro, que eran comunes á todos los Sacerdotes, vestia el Sumo Sacerdote sobre la túnica blanca de lino, otra túnica de color de jacinto comun ó violado, la cual era casi talar, adornada en sus remates de campanillas y de granadas; demás de esto ceñia esta segunda túnica con un ceñidor muy bien labrado y rico. Llevaba el ephod ó superhumeral, que era un vestido esterior muy precioso sobre los hombros, y en medio del pecho el racional ó pectoral del juicio: y últimamente una plancha ó lámina de oro sobre la frente.

[12] MS. 7. *A todo sotil de corazon.* A los mas escelentes maestros. Aquí el corazon se toma por sabiduría y destreza en el arte.

[13] De ingénio y de habilidad. Todo lo que es grande y escelente se atribuye á Dios en la Escritura. Los antiguos referian á Dios, como á principio y dador de todo bien, las calidades y dotes de los artífices, ya fuesen naturales, ya morales, lo que es muy debido que todos hagan.

[14] *Santificar* significa muchas veces preparar ó consagrar una cosa para que se emplee solamente en usos santos: y este es el sentido literal, que presenta aquí el testo Hebreo. *Para santificarle*, esto es, para prepararle *á ejercer el ministerio de mi sacerdocio.* Puede tambien interpretarse: Para que la riqueza, preciosidad, blancura y limpieza esterior de las vestiduras le recuerde la pureza, santidad y rectitud de corazon, con que ha de llegar á emplearse en los ejercicios de mi Sacerdocio.

[15] MS. 3. *Pechular, é manton, é aljuba, é alistada, é alhareme.* De este se ha hablado ya en el Cap. XXV, 7. El *ephód* ó *superhumeral* se llamaba tambien *espaldar*, porque caia sobre las espaldas. La Ferrar. traduce: *Pectoral, espaldar, y manto, y túnica listada, toca y cintero.*

[16] Esto es, la esterior de color de jacinto, como interpreta S. Gerónimo *ad Fabiol.* Véase el v. 33.

tam, cidarim et balteum. Facient vestimenta sancta fratri tuo Aaron et filiis ejus, ut sacerdotio fungantur mihi.

5 Accipientque aurum, et hyacinthum, et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum.

6 Facient autem superhumerale de auro et hyacintho, et purpura, cocoque bis tinctum, et bysso retorta, opere polymito.

7 Duas oras junctas habebit in utroque latere summitatum, ut in unum redeant.

8 Ipsa quoquè textura et cuncta operis varietas erit ex auro et hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta.

9 Sumesque duos lapides onychinos, et sculpes in eis nomina filiorum Israël:

10 Sex nomina in lapide uno, et sex reliqua in altero, juxtà ordinem nativitatis eorum.

11 Opere sculptorio et calatura gemmarii, sculpes eos nominibus filiorum Israël, inclusos auro atque circumdatos:

12 Et pones in utroque latere superhumeralis, memoriale filiis Israël. Portabitque Aaron nomina eorum coram Domino super utrumque humerum, ob recordationem.

13 Facies et uncinos ex auro,

14 Et duas catenulas ex auro purissimo sibi invicem coherentes, quas inseres uncinis.

15 Rationale quoquè judicii facies opere polymito juxtà texturam superhumeralis ex auro, hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta.

16 Quadrangulum erit et duplex: mensuram palmi habebit, tàm in longitudine quàm in latitudine.

17 Ponesque in eo quatuor ordines lapidum: in

da[1] la tiara[2] y el cinturon[3]. Harán las vestiduras sagradas á tu hermano Aarón y á sus hijos, para que ejerzan el sacerdocio para mí.

5 Y tomarán oro, y jacinto, y púrpura, y grana dos veces teñida, y lino fino.

6 Y harán el efód de oro y de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino retorcido, obra tejida de varios colores.

7 Tendrá dos orlas[4] juntas en los dos lados de lo mas alto, para que se reunan.

8 Y su mismo tejido y toda la variedad de sus labores será de oro y de jacinto y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino retorcido.

9 Y tomarás dos piedras oniquinas[5], y grabarás[6] en ellas los nombres de los hijos de Israél:

10 Seis nombres en una piedra, y los otros seis en otra, segun el órden del nacimiento de ellos.

11 De obra de escultor[7] y de grabadura de lapidario graberás en ellas los nombres de los hijos de Israél[8], engastándolas y engarzándolas en oro:

12 Y las pondrás sobre el uno y otro lado del efód[9] para recuerdo á los hijos de Israél. Y llevará Aarón sus nombres delante del Señor sobre uno y otro hombro, para recuerdo.

13 Harás[10] tambien unos corchetes de oro,

14 Y dos cadenillas de oro finísimo unidas entre sí, las que introducirás en los corchetes.

15 Harás tambien el racional del juicio[11], tejido de varios colores, segun el tejido del efód, de oro, de jacinto y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino retorcido.

16 Será cuadrado y doble[12]: tendrá un palmo de medida, tanto á lo largo como á lo ancho.

17 Y pondrás en él cuatro órdenes de piedras: en

---

[1] MS. 7. *E alcandora ogetada*, etc. Esta era la interior, y que se ponia sobre la carne desnuda haciendo veces de camisa. Se tejian estas túnicas en telar; y la del Sumo Pontífice era mucho mas doble, y de lino mas precioso. No tenian costuras, ó eran todas de una pieza, que por esto se llamaban *inconsútiles*, con una abertura en lo alto para entrar la cabeza, como lo nota JOSEPHO *Antiquit. Lib.* III, *Cap.* VII, y con sus presillas para unirlas y atarlas por los hombros con la esterior ó de encima.

[2] La ordinaria ó de los Sacerdotes no tenia otro adorno, que una especie de pequeña corona formada del mismo lino: tenia otra de color de jacinto, rodeada de tres coronas de oro, y delante de ella llevaba una plancha tambien de oro en que estaba escrito קדש ליהוה *santidad á Jehová*. No se sabe precisamente la figura, que tenian las tiaras; sobre lo cual véase JOSEPHO *Antiquit. Lib.* III, *Cap.* VII y S. GERÓNIMO *ad Fabiol.* Los sacerdotes estaban siempre con la cabeza cubierta, cuando se empleaban en los ejercicios de su ministerio. Entre los Orientales era señal de irreverencia el descubrir la cabeza.

[3] El de los simples Sacerdotes era de lino y de lana de varios colores: el del Sumo Pontífice tenia muchos adornos y recamos de oro. Ademas de este usaba de otro ceñidor ó cíngulo semejante al de los simples Sacerdotes, para ajustarse la túnica interior; y tambien de otra faja, con que ceñia la túnica de color de jacinto, la cual estaba unida con el ephód, y era una parte suya, *Levit.* VIII, 7, JOSEPHO *Antiquit. Lib.* III, *Cap.* 7.

[4] FERRAR. *Dos hombreras.* No estaba abierto por delante ó por el pecho, sino que tenia en los remates de lo alto sobre los hombros dos aberturas orladas, por donde entraba la cabeza del Sacerdote; y despues que el ephód habia bajado y que se habian metido los brazos en las mangas, que solo llegaban hasta la mitad del brazo, se cerraban las aberturas para que quedase bien ajustado con las dos piedras preciosas, que se refieren en los vv. 9, 12.

[5] LOS LXX τοὺς δύο λίθους, λίθους σμαράγδου, *dos piedras, piedras de esmeralda.*

[6] FERRAR. *Y entajarás.*

[7] El Hebreo מעשה חרש אבן פתוחי חתם, *de obra de lapidario de grabaduras de sello.*

[8] De Jacob, como cabezas de las doce tribus. En el hombro derecho á los nombres de los mas ancianos, á saber es, Rubén, Simeón, Judas, Dan, Nepthali y Gad. En el hombro izquierdo los mas jóvenes, Aser, Isachár, Zabulón, Ephraim Manasés, y Benjamin. Aquí se omiten los nombres de Leví y de Joseph; porque en lugar de Joseph entraron Ephraim y Manasés, que adoptó por hijos su abuelo Jacob. *Gen.* XLVIII. Y la tribu de Leví era representada en la persona del Sumo Sacerdote.

[9] FERRAR. *Sobre hombreras.* Para que el Sumo Pontífice y el pueblo no perdieran de vista la fé y las buenas acciones de aquellos doce Patriarcas para imitarlas: para que el Sumo Pontífice tuviera presentes en sus oraciones las doce tribus, que descendian de aquellos Patriarcas: y para que supiera que debia llevar al pueblo en su pecho y sobre sus hombros: en el pecho por amor y caridad; y sobre los hombros sufriendo y soportando la carga y cuidados, que eran inseparables de su dignidad, y al mismo tiempo las miserias é imperfecciones del mismo pueblo.

[10] Se comienza á hablar aquí del racional ó pectoral del Sumo Sacerdote. Este era inseparable del ephód, y estaba unido á él por medio de cuatro sortijas de oro que tenia á los cuatro ángulos; y para sostener el peso de las doce piedras preciosas, que habia engastadas en él, se añadieron dos cadenillas tambien de oro, que desde los ángulos inferiores del racional pasaban hasta las espaldas, donde se prendian con dos corchetes ó broches de oro, que estaban encima á la parte posterior del ephód.

[11] Se llamaba así, porque el Sumo Pontífice no podia considerar estas dos palabras: *Doctrina y Verdad*, ó segun el Hebreo *Urím y Thumím*, *iluminaciones*, *perfecciones*, que estaban, ó bordadas sobre él, ó grabadas en dos piedras preciosas puestas al lado de las otras doce, sin tener á la vista la sabiduría, la justicia, la gravedad y perfeccion, que debian brillar en todas sus acciones y palabras, y al mismo tiempo lo que debia al pueblo, de quien era el padre y el mediador. O tambien porque el Sumo Sacerdote lo tenia sobre el pecho siempre que consultaba al Señor para conocer sus juicios y voluntad; ó porque no pronunciaba jamás juicio ó sentencia de alguna consideracion, sin tener sobre sí el racional, que era el distintivo de su cualidad de juez en los negocios que principalmente tocaban á la Religion. En la version de los LXX se llama λογεῖον que comunmente se interpreta *rationale.*

[12] De dos pedazos de estofa bien unidos entre sí.

Primo versu erit lapis sardius, et topacius, et smaragdus :

18 In secundo carbunculus, sapphirus, et jaspis:

19 In tertio ligurius, achates, et amethystus :

20 In quarto chrysolitus, onychinus, et beryllus. Inclusi auro erunt per ordines suos.

21 Habebuntque nomina filiorum Israël : duodecim nominibus cælabuntur, singuli lapides nominibus singulorum per duodecim tribus.

22 Facies in rationali catenas sibi invicem cohærentes ex auro purissimo :

23 Et duos annulos aureos quos pones in utraque rationalis summitate,

24 Catenasque aureas junges annulis qui sunt in marginibus ejus :

25 Et ipsarum catenarum extrema duobus copulabis uncinis in utroque latere superhumeralis quod rationale respicit.

26 Facies et duos annulos aureos quos pones in summitatibus rationalis, in oris quæ è regione sunt superhumeralis et posteriora ejus aspiciunt.

27 Nec non et alios duos annulos aureos, qui ponendi sunt in utroque latere superhumeralis deorsùm, quod respicit contra faciem juncturæ inferioris, ut aptari possit cum superhumerali.

28 Et stringatur rationale annulis suis cum annulis superhumeralis vitta hyacinthina, ut maneat junctura fabrefacta, et à se invicem rationale et superhumerale nequeant separari.

29 Portabitque Aaron nomina filiorum Israël in rationali judicii super pectus suum, quandò ingredietur sanctuarium, memoriale coram Domino in æternum.

30 Pones autem in rationali judicii Doctrinam et Veritatem, quæ erunt in pectore Aaron, quandò ingredietur coram Domino; et gestabit judicium filiorum Israël in pectore suo, in conspectu Domini semper.

la primer hilera habrá un sárdio[1], y un topacio[2], y una esmeralda[3] :

18 En la segunda un carbunclo[4], un zafiro[5], y un jaspe[6] :

19 En la tercera un ligurio[7], una ágata[8], y un ametisto[9] :

20 En el cuarto un crisólito[10], un onix[11], y un berilo[12]. Estarán engastados en oro por sus órdenes.

21 Y tendrán los nombres de los hijos de Israél: estarán grabados los doce nombres, en cada piedra el suyo segun las doce tribus[13].

22 Harás para el racional unas cadenas[14] de oro muy puro que se unan entre sí :

23 Y dos sortijas de oro, que pondrás en los dos cabos altos del racional,

24 Y juntarás las cadenas de oro con las sortijas, que están en las márgenes de él :

25 Y unirás las estremidades de las mismas cadenas con dos corchetes en los dos lados del efód que miran al racional.

26 Harás tambien dos sortijas[15] de oro que pondrás en los cabos altos del racional, en las orlas, que están enfrente del efód, y miran á las espaldas de él.

27 Y harás asímismo otras dos sortijas de oro, que se han de poner en ambos lados del efód por la parte de abajo, que mira de cara de la juntura inferior, para que se pueda ajustar[16] con el efód,

28 Y se junte el racional con sus sortijas á las sortijas del efód con un cordon de jacinto, de manera que quede[17] la juntura hecha con arte, y no puedan separarse el uno del otro, el racional y el efód.

29 Y llevará Aarón los nombres de los hijos de Israél en el racional del juicio sobre su pecho, cuando entrare en el santuario, por recuerdo eterno delante del Señor.

30 Y pondrás en el racional del juicio Doctrina y Verdad[18], que estarán sobre el pecho de Aarón, cuando entrare delante del Señor : y llevará siempre sobre su pecho el juicio[19] de los hijos de Israél, en la presencia del Señor.

---

[1] Se dice que esta piedra se halla en el corazon de otra, y que toma el nombre de Sardis, ciudad de la Jonia, donde fue hallada la primera vez. Otros son de sentir que tomó el nombre de los Sardos ó habitadores de Cerdeña, que fueron los primeros que la hallaron. No es trasparente : su color es rojo, y los mas preciosos son los que tienen un perfecto color de carne.

[2] Se llamó así de una isla del mar Rojo. Es diáfano, y de verdadero color de oro, cuando es perfecto.

[3] Es trasparente, de un verde hermosísimo, y se encuentra de diversas especies.

[4] Se cree con fundamento que es el mismo, que ahora llamamos rubí.

[5] Es muy brillante y claro, de un perfecto azul, con algunas pintas de oro.

[6] Muchos intérpretes creen, que la voz hebrea יהלם, significa el *diamante*.

[7] Es semejante al carbunclo, y resplandece como el fuego. San Epipfanio y S. Gerónimo sienten que aquí se significa el jacintho. Algunos de estos se encuentran de aquel color, y son los mas estimados.

[8] Piedra preciosa de diversos colores, aunque ordinariamente es roja. Se registran en ella varios juguetes, que forma la naturaleza.

[9] Su color se asemeja al del vino, y algun tanto al violado.

[10] Es trasparente, de color de oro, y con mezcla de verde.

[11] Tiene el color de la uña del hombre, de lo que ha tomado el nombre. Es una especie de ágata cubierto de blanco y de negro. La voz hebrea שהם, se traslada diversamente *ónyx*, *sardonia*, *esmeralda*. La version antigua española le llama *nicolo*.

[12] Es semejante á la ágata, y en el color á la esmeralda, aunque no es trasparente. En el Hebreo se lee, ישפה, *jaspe*, Plin. *Lib.* xxxviii, *Cap.* V. *Por sus órdenes*, esto es, *hilera por hilera*.

[13] Correspondiendo al órden y antigüedad de las doce tribus.

[14] MS. 3. *Trenas*. Son las mismas, de que ya hemos hablado arriba.

[15] Estos son los anillos ó sortijas de la parte inferior, que correspondian á los dos, que caian á las espaldas del ephód, pero debajo de él, de manera que no se descubrian. Dos cordones de jacinto, que pasaban por estas sortijas colocadas para este fin á los dos lados del racional, y por las que les correspondian en el ephód, unian y juntaban este con el racional.

[16] MS. 3. *E repulguen*.

[17] De manera que unidos así el ephód y el racional parezcan ser una misma cosa, sin que se dejen ver ni los anillos, ni los cordones, con que están muy bien enlazados.

[18] En el Hebreo se lee את־האורים, ואת־התמים, *iluminaciones y perfecciones*, nombre del plural para significar por este medio la grande perfeccion de vida y doctrina con que el Pontifice debe ilustrar, instruir y perfeccionar al pueblo. Es cosa difícil de averiguar y determinar, dice San Agustin *in Exod. Quæst* cxvii, qué es lo que se significa en estas palabras *Urim y Thumim*, ó en qué materia ó metal se ponia sobre el racional. Lo que parece mas verisímil es que sus caracteres estaban escritos en el racional, ó entre las líneas, que formaban las piedras preciosas donde se leian los nombres de las doce tribus ó bordadas con hilo de oro, ó en alguna plancha sutil y delgada. Mariana dice, que á su parecer el *Urim y Thumim* era el mismo pectoral, que avisaba de su deber al sacerdote, en órden á ser docto y verdadero ó perfecto : y que las palabras del testo *pondrás en el racional* son lo mismo que *llamarás al racional Urim y Thumim*. Lany dice : que significaban la *luz*, y la *perfeccion* que recibia de Dios el sacerdote cuando se ponia el *racional*.

[19] El racional del *juicio*, en donde estarán los nombres de los *hijos de Israél*.

31 Facies et tunicam superhumeralis totam hyacinthinam,

32 In cujus medio supra erit capitium, et ora per gyrum ejus textilis, sicut fieri solet in extremis vestium partibus, ne facilè rumpatur.

33 Deorsùm verò, ad pedes ejusdem tunicæ per circuitum, quasi mala punica facies, ex hyacintho, et purpura, et cocco bis tincto, mixtis in medio tintinnabulis,

34 Ita ut tintinnabulum sit aureum et malum punicum: rursumque tintinnabulum aliud aureum et malum punicum.

35 Et vestietur [a] eâ Aaron in officio ministerii, ut audiatur sonitus quandò ingreditur et egreditur Sanctuarium in conspectu Domini, et non moriatur.

36 Facies et laminam de auro purissimo in qua sculpes opere cælatoris, Sanctum Domino.

37 Ligabisque eam vitta hyacinthina, et erit super tiaram.

38 Imminens fronti Pontificis. Portabitque Aaron iniquitates eorum, quæ obtulerunt et sanctificaverunt filii Israël, in cunctis muneribus et donariis suis. Erit autem lamina semper in fronte ejus, ut placatus sit eis Dominus.

39 Stringesque tunicam bysso: et tiaram byssinam facies, et balteum opere plumarii.

40 Porrò filiis Aaron tunicas lineas parabis, et balteos ac tiaras in glorian et decorem:

41 Vestiesque his omnibus Aaron fratrem tuum et filios ejus cum eo. Et cunctorum consecrabis manus, sactificabisque illos, ut sacerdocio fungantur mihi.

42 Facies et feminalia linea, ut operiant carnem turpitudinis suæ, à renibus usque ad femora:

43 Et utentur eis Aaron et filii ejus, quandò ingredientur tabernaculum testimonii, vel quandò appropinquant ad altare ut ministrent in Sanctuario, ne iniquitatis rei moriantur. Legitimum sempiternum erit Aaron, et semini ejus post eum.

31 Harás tambien la túnica [1] del efód toda de jacinto,

32 En cuyo medio [2] por arriba habrá un cabezon, y una orla tejida al rededor, como se hace en las estremidades de los vestidos, para que no se rompa fácilmente.

33 Y abajo á los pies de la misma túnica harás al rededor como unas granadas [3] de jacinto y de púrpura, y de grana dos veces teñida, entremezcladas unas campanillas,

34 De manera que haya una campanilla de oro y una granada: y luego otra campanilla de oro y otra granada.

35 Y se la vestirá Aarón en las funciones de su ministerio, para que se oiga el sonido cuando entra y sale en el Santuario, delante del Señor, y no muera.

36 Harás tambien una plancha [4] de oro muy puro: en la que esculpirás por mano de grabador, Santidad al Señor [5].

37 Y la atarás con un cordon de jacinto, y estará sobre la tiara,

38 Cayendo sobre la frente del Pontífice [6]. Y llevará Aarón las iniquidades [7], que cometieren los hijos de Israél en todas sus ofrendas y dones que ofrecieren y consagraren. Estará siempre esta plancha sobre su frente, para que el Señor les sea propicio [8].

39 Y harás una túnica angosta de lino fino [9], y una tiara tambien de lino fino, y un cinturon [10] bordado de varios colores.

40 Mas para los hijos de Aarón dispondrás túnicas de lino, y cinturones y tiaras [11] para gloria y hermosura [12]:

41 Y vestirás con todas estas cosas á Aarón tu hermano y á sus hijos con él. Y consagrarás las manos de todos [13], y los santificarás para que ejerzan el sacerdocio para mí.

42 Harás tambien calzoncillos [14] de lino, para que cubran su carne indecente, desde los riñones hasta los muslos:

43 Y se servirán de ellos Aarón y sus hijos, cuando entraren en el tabernáculo del testimonio, ó cuando se llegan al altar para servir en el Santuario, porque no mueran reos [15] de iniquidad. Estatuto perpetuo será para Aaron, y para su posteridad despues de él [16].

---

[1] Era la misma, que queda mencionada en el v. 4, y es llamada ποδήρης por los LXX, por cuanto era larga hasta los pies.

[2] MS. 7. *En su comedio.* MS. 3 y FERRAR. *En su cabezon.* Esta no bajaba sobre el pecho. Las vestiduras sacerdotales eran todas de una pieza, hechas al telar sin costura; y probablemente la orla ó franja, de que aquí se habla, saldria tambien ya tejida del mismo telar.

[3] Estas figuras de granada se hacian de lana de los colores que aquí se señalan. Dios amenaza de muerte á Aarón y á sus sucesores, si por descuido no llevaban éstas campanillas, dando á entender con esto, que su sonido debia avisar al pueblo, despertando en él un grande temor y reverencia, cuando el Pontífice entraba ó salia del Santuario. Asimismo era una leccion, dice S. GERÓNIMO *ad Fabiol.*, para el mismo Pontífice, de que su vida y todos sus pasos habian de ser siempre una voz viva y de edificacion para el pueblo.

[4] MS. 3 y 7, y FERRAR. *Un frontal.*

[5] Toca esencialmente al Señor, porque es la misma santidad. Esta inscripcion servia tambien para avisar, que el que se acercaba al Señor, debia estar adornado de santidad. La inscripcion era קדש ליהוה, *Santidad del Señor.*

[6] Y se estendia, una vez colocada en la frente, de una oreja á la otra. En el Cap. XXXIX, es llamada *corona*, y en otros lugares de la Escritura *diadema.*

[7] Dios les perdonará todas las faltas que cometieren en estas ocasiones, mediante la virtud de su santo nombre, que lleva escrito sobre su frente, y que invocará contínuamente para que se muestre propicio á su pueblo.

[8] MS. 7. *Por atalantarlos delante del Señor.*

[a] Eccl. XLV, 11.

[9] MS. 7. *E ogetearás al alcandora de lino.* Y es conforme al Hebreo.

[10] Este, segun Josepho, tenia de ancho cuatro dedos, y de una tal largura, que dando dos vueltas al cuerpo, quedaba pendiente hasta los pies.

[11] MS. 3, 7 y FERRAR. *Coftas.* Todo esto era de lino, con lo que quedaban muy desembarazados para ejercer con toda libertad los ejercicios de su ministerio.

[12] MS. 7. *E por esmeranza.* Lo que servirá de decoro y magestad para el culto divino, y de hermosura y adorno para ellos.

[13] El Hebreo ומשחת אתם ומלאת את-ידם, *y los ungirás y llenarás las manos de ellos.*. Y del mismo modo los LXX, καὶ χρίσεις αὐτοὺς, καὶ ἐμπλήσεις αὐτῶν τὰς χεῖρας, esto es, los consagrarás ungiéndolos con óleo santo, y les pondrás en las manos los instrumentos de su oficio, como en señal de que entran en posesion del sacerdocio.

[14] MS. 3 y FERRAR. *Panetes.* MS. 7. *Pannicos.*

[15] Lo que da á entender la pureza y santidad, con que debian emplearse en los ejercicios de su ministerio. El Espíritu Santo nos advierte, *Sapient.* XVIII, 24, que estas vestiduras sacerdotales tenian significaciones muy elevadas. Véase SAN GERÓNIMO *ad Fabiol.* ORIGEN. *Homil.* IX, *in Exod.* SAN AGUSTIN *in Exod. Quæst.* CXXII, y THEODORETO *Quæst.* CLXI.

[16] SAN AGUSTIN *Quæst.* XXIV, observa que las leyes, que se prescribieron para el sacerdocio Levítico, fueron eternas; porque anunciaban y representaban lo que pertenecia al sacerdocio perpétuo de Jesucristo; y así dice que fueron eternas, no en sí mismas, sino en la verdad de Jesucristo, que era figurada en ellas.

Capitulo XXIX.

Estatutos y ceremonias en la consagracion de los sacerdotes. Porcion de la víctima que les tocaba: y quiénes podian comer de ella. De los corderos de un año, que debian sacrificarse todos los dias.

1 Sed et hoc facies, ut mihi in sacerdotio consecrentur [a]. Tolle vitulum de armento: et arietes duos immaculatos,

2 Panesque azymos, et crustulam absque fermento, quæ conspersa sit oleo, lagana quoquè azyma oleo lita: de simila triticea cuncta facies.

3 Et posita in canistro offeres: vitulum autem et duos arietes.

4 Et Aaron, ac filios ejus applicabis ad ostium tabernaculi testimonii. Cùmque laveris patrem cum filiis suis aquâ,

5 Indues Aaron vestimentis suis, id est, lineâ et tunicâ, et superhumerali et rationali, quod constringes balteo.

6 Et pones tiaram in capite ejus, et laminam sanctam super tiaram,

7 Et oleum unctionis fundes super caput ejus: atque hoc ritu consecrabitur.

8 Filios quoquè illius applicabis, et indues tunicis lineis, cingesque balteo,

9 Aaron scilicet et liberos ejus, et impones eis mitras: eruntque sacerdotes mihi religione perpetua. Postquam initiaveris manus eorum,

10 Applicabis [b] et vitulum coram tabernaculo testimonii. Imponentque Aaron et filii ejus manus super caput illius,

11 Et mactabis eum in conspectu domini, justà ostium tabernaculi testimonii.

12 Sumptumque de sanguine vituli, pones super cornua altaris digito tuo, reliquum autem sanguinem fundes justà basim ejus.

13 Sumes [c] et adipem totum, qui operit intestina, et reticulum jecoris, ac duos renes, et adi-

1 Y esto tambien harás para que me sean consagrados en el sacerdocio. Toma de la vacada un becerro, y dos carneros sin mancha [1],

2 Y panes ázymos, y una torta sin levadura, que esté amasada con aceite, lasañas, [2] tambien ázymas, untadas con aceite: de la flor de la harina de trigo [3] lo harás todo.

3 Y puesto en un canastillo la ofrecerás: y el becerro y los dos carneros [4].

4 Y á Aarón y á sus hijos los acercarás á la entrada del tabernáculo del testimonio. Y despues de haber lavado con agua [5] al padre y á sus hijos,

5 Vestirás á Aarón con sus vestiduras, esto es, con la de lino, y con la túnica [6], y el efód y el racional, que ajustarás con el cinturon [7].

6 Y pondrás la tiara en su cabeza, y la lámina [8] santa sobre la tiara,

7 Y derramarás sobre su cabeza el óleo de la uncion [9]: y con esta ceremonia será consagrado.

8 Acercarás tambien á sus hijos, y los vestirás con las túnicas de lino, y los ceñirás con el cinturon,

9 Esto es, Aarón y sus hijos, y los pondrás las mitras: y serán Sacerdotes para mí en culto perpetuo [10]. Despues que hubieres consagrado sus manos [11],

10 Acercarás tambien el becerro delante del tabernáculo del testimonio. Y Aarón y sus hijos pondrán las manos [12] sobre la cabeza de él,

11 Y lo degollarás [13] en la presencia del Señor, cerca de la puerta del tabernáculo del testimonio.

12 Y tomando de la sangre del becerro [14], la pondrás con tu dedo sobre las puntas [15] del altar, y derramarás el resto de la sangre junto á la basa de él.

13 Tomarás tambien el sebo que cubre los intestinos, y la telilla del hígado y los dos riñones [16], y

[1] Y del hato dos carneros, que sean perfectos, sanos sin lesion ni deformidad.

[2] Estas vienen á ser una fruta de sarten, que llaman tambien orejas de Abad, y otros hojuelas. *La Ferrariense* traduce el *lagana ázyma*, *buñuelos cenceños*.

[3] MS. 3. *De acemite de trigo.*

[4] Se sobrentiende, los ofrecerás, los presentarás, y acercarás al tabernáculo para que despues sean sacrificados, como se dice tambien en el v. 10. MENOCHIO. En el Hebreo se usa en estos lugares el mismo verbo קרב *en hiphil.*

[5] Estas purificaciones y lavatorios esteriores de los cuerpos y de los vestidos, servian para darles á entender la pureza interior de alma, con que debian acercarse á ejercer su ministerio en el Santuario.

[6] MS. 7 *El alcandora.*

[7] MS. 7. *Eadere escárlohas con maestría*

[8] El Hebreo את־נזר הקדש, *la corona ó diadema de la santidad.*

[9] MS. 3. *Del ungimiento.* Solo el Sumo Sacerdote era consagrado derramando aceite sobre su cabeza, lo que se ejecutaba siempre que tomaba posesion de su dignidad. Igual ceremonia se practicaba con los Reyes. Esto figuraba las dos dignidades de Sacerdote y de Rey, que debian reunirse en aquel que por escelencia se habia de llamar el *Cristo* ó el *Ungido.* S. AUGUST. *in Psalm.* XLIV. Los otros Sacerdotes inferiores recibieron sola esta primera vez unciones en las manos y en los vestidos.

[10] MS. 3. *E será para ellos la Sacerdoteria por fuero de siempre.* El Sacerdocio de Aarón se llamaba perpétuo, ó porque Dios no señaló el tiempo en que habia de acabar; ó porque debia durar lo mismo que la Ley Antigua; ó porque era figura del Sacerdocio de Jesucristo, que verdaderamente debia ser eterno. S. AUGUST. *in Exod. Quæst* CXXIV.

[11] Esto es, despues que les hubieres dado la potestad de consagrar lo que fuere ofrecido á Dios. S. AUGUST. *in Exod. Quæst.* CXXV.

[12] Con esta ceremonia se confesaban pecadores, y daban á entender que descargaban sus propios pecados sobre aquella víctima, que iban á degollar, cuya vida ofrecian en cambio de la suya, de que se habian hecho indignos por sus culpas; y para quedar limpios de este modo, y ponerse en estado de interceder por los pecados agenos. Esta imposicion de manos era acompañada de oraciones acomodadas á la calidad del sacrificio que se ofrecia; y así en la espiacion se confesaban los pecados: en el holocausto se reconocia el supremo dominio del Señor sobre todas las criaturas: y en las víctimas pacíficas y de accion de gracias se unian las alabanzas del Señor, y las gracias por los beneficios recibidos.

[13] Moysés en esta ocasion hace oficios de Sumo Sacerdote, puesto que consagra á Aarón y á sus hijos y al mismo tiempo ofrece el sacrificio. Moysés siendo caudillo y Legislador del pueblo de Israél, era al mismo tiempo Sumo Sacerdote; *Psalm.* XCVIII, 6; pero esta potestad le fue dada estraordinariamente para que lo comunicara á su hermano Aarón; y por esto no tuvo por sucesores á sus hijos, sino que quedaron en el órden y clases de los Levitas, 1 *Paralipóm.* XXIII, 14.

[14] Esta ceremonia se practicaba en todos los sacrificios de espiacion.

[15] MS. 7. *Sobre las cuadras.*

[16] El Señor quiso que le fuera ofrecido lo que en el hombre está mas sujeto á los movimientos de la concupiscencia, para advertirnos al mismo tiempo, como dice el Apóstol, que mortifiquemos en nosotros nuestros miembros, que están sobre la tierra. THEODORETO y S. BASILIO observan, que en la grosura se simboliza el vicio de la gula, en los riñones el de la lascivia, en la red ó telilla del hígado la bilis ó cólera que en el cuerpo humano descansa sobre el hígado; y que todo esto quiere Dios que muera en el Sacerdote, y que sea ofrecido al Señor por medio de la virtud de la mortificacion.

[a] Levit. IX, 2.—[b] Levit. I, 3.—[c] Levit. III, 3.

pem qui super eos est, et offeres incensum super altare :

14 Carnes verò vituli et corium et fimum combures foris extrà castra, eò quòd pro peccato sit.

15 Unum quoquè arietem sumes, super cujus caput ponent Aaron et filii ejus manus.

16 Quèm cùm mactaveris, tolles de sanguine ejus, et fundes circa altare.

17 Ipsum autem arietem secabis in frusta : lotaque intestina ejus ac pedes pones super concisas carnes, et super caput illius.

18 Et offeres totum arietem in incensum super altare : oblatio est Domino, odor suavissimus victimæ Domini.

19 Tolles quoquè arietem alterum, super cujus caput Aaron et filii ejus ponent manus.

20 Quem cùm immolaveris, sumes de sanguine ejus, et pones super extremum auriculæ dextræ Aaron et filiorum ejus, et super pollices manûs eorum ac pedis dextri, fundesque sanguinem super altare per circuitum.

21 Cùmque tuleris de sanguine qui est super altare, et de oleo unctionis, asperges Aaron et vestes ejus, filios et vestimenta eorum. Consecratisque ipsis et vestibus.

22 Tolles adipem de ariete, et caudam et arvinam, quæ operit vitalia, ac reticulum jecoris, et duos renes, atque adipem, qui super eos est, armumque dextrum, eò quòd sit aries consecrationis :

23 Tortamque panis unius, crustulam conspersam oleo, laganum de canistro azymorum, quod positum est in conspectu Domini :

24 Ponesque omnia super manus Aaron et filiorum ejus, et sanctificabis eos, elevans coràm Domino.

25 Suscipiesque universa de manibus eorum : et incendes super altare in holocaustum, oderem suavissimum in conspectu Domini, quia oblatio ejus est.

26 Sumes quoquè pectusculum de ariete, quo initiatus est Aaron, sanctificabisque illud elevatum coram Domino, et cedet in partem tuam.

27 Sanctificabisque et pectusculum consecratum, et armum quem de ariete separasti,

28 Quo initiatus est Aaron et filii ejus, cedent-

el sebo que está sobre ellos, y lo ofrecerás quemándolo[1] sobre el altar :

14 Mas las carnes del becerro y la piel y el estiércol[2] quemarás afuera del campamento, porque es por el pecado[3].

15 Tomarás tambien un carnero, sobre cuya cabeza pondrán Aarón y sus hijos las manos.

16 Y despues de haberlo degollado, tomarás de su sangre y la rociarás alrededor del altar.

17 Pero cortarás en pedazos al mismo carnero: y lavados sus intestinos y pies, los pondrás sobre las carnes despedazadas, y sobre la cabeza de él.

18 Y ofrecerás todo el carnero[4] quemándolo sobre el altar : es una ofrenda al Señor, olor suavísimo de la víctima del Señor[5].

19 Tomarás tambien el otro carnero[6], sobre cuya cabeza Aarón y sus hijos pondrán las manos.

20 Al cual despues que lo hubieres degollado, tomarás de su sangre, y la pondrás sobre la estremidad de la oreja[7] derecha de Aaron y de sus hijos, y sobre los pulgares de su mano y del pie derecho, y derramarás la sangre sobre el altar alrededor.

21 Y habiendo tomado de la sangre, que está sobre el altar y del óleo de la uncion[8], rociarás[9] á Aarón y sus vestidos, á los hijos y sus vestiduras. Y consagrados ellos y los vestidos,

22 Tomarás la grasa del carnero, y la cola[10], y el sebo, que cubre las entrañas y la telilla del hígado, y los dos riñones, y el sebo, que está sobre ellos, y la espaldilla derecha, porque es carnero de consagracion[11].

23 Y una torta de pan, una pasta delgada amasada con aceite, y una lasaña del canastillo de los ázymos, que está puesta delante del Señor :

24 Y lo pondrás todo sobre las manos de Aarón y de sus hijos, y los santificarás, alzándolas[12] delante del Señor.

25 Y lo recibirás todo de las manos de ellos : y lo quemarás sobre el altar en holocausto, olor suavísimo delante del Señor, porque ofrenda suya es.

26 Tomarás tambien el pecho[13] del carnero con que fue consagrado Aarón, y lo santificarás alzándolo delante del Señor, y será porcion tuya.

27 Y santificarás tambien el pecho consagrado, y la espaldilla, que separaste del carnero,

28 Con el que fue consagrado Aarón y sus hijos,

---

[1] *Incensum* en la Vulgata de *incendo*, no se entiende del incienso, sino de la víctima que se quemaba.

[2] MS. 7. *E la fienda.*

[3] Porque es hostia, que se ofrece por la espiacion del pecado. En este mismo sentido dijo el Apóstol hablando de Jesucristo, II *Corinth.* v. 21. *Hizo pecado por nosotros aquel que no conocia pecado.* Observan los intérpretes, que por el pecado de los Sacerdotes se ofrecia un ternero; al paso que por los de los principales y los del pueblo se ofrecian víctimas menores, como carneros y machos de cabrío. Porque el pecado de los Sacerdotes iguala en cierto modo y aun escede á los de todo el pueblo; y por esta razon se escogia un ternero rojo para ofrecerle por los pecados del Sacerdote, y se quemaban hasta los mismos escrementos; lo que no se practicaba con las otras víctimas, aunque fuesen ofrecidas por la espiacion de los pecados. *Número* XIX, 9, etc. ¡Qué lecion esta para los Sacerdotes de la Ley de Gracia!

[4] Este es el sacrificio del holocausto, en que se quemaba toda la víctima en obsequio del Señor, para reconocer, como dejamos dicho, su supremo poder sobre todas las criaturas.

[5] MS. 3. *Huesmo rençebido allegamiento es ante Dios.* MS. 7. y Ferrar. *Olor recebible de santidad.*

[6] Este es el sacrificio pacífico ó de accion de gracias por los beneficios recibidos.

[7] MS. 3 y 7 *Sobre lo tierno de la oreja.* Con esto se les daba á entender la obediencia y sumision que debian mostrar los Sacerdotes á las órdenes de Dios, y la prontitud y solicitud con que debian emplearse en los ejercicios de su ministerio.

[8] Mezclado con otro, como sienten comunmente los intérpretes.

[9] MS. 3. *Gotearás.* MS. 7. *Destellarás.* Ferrar. *Estellarás sobre Aarón.*

[10] En los sacrificios pacíficos, en que se ofrecia un animal lanar, se quemaba la cola, lo que dejaba de hacerse si era de otra suerte.

[11] Como si dijera : En las hostias pacíficas no se quemará la espaldilla derecha, sino que quedará para los sacerdotes; pero en esta primera, que se hace por la consagracion de Aarón y sus hijos, quiero que sea quemada tambien en honor mio.

[12] MS. 3. *E mescerlo has mescimiento ante Dios.* MS. 7. *E mencarlo has mencanza.* El Hebreo אותם והנפת, והנופת y *lo mecerás, mecedura.* Dicen los Hebreos, que poniendo Moysés sus manos debajo de las de los nuevos Sacerdotes, que tenian en ellas todos estos dones, los alzó y bajó, y despues las volvió, primero de Oriente á Poniente, y luego de Mediodia á Septentrion. La primera se llama *elevacion:* la segunda *agitacion* ó *mecedura.* Con esto se significaba, que aquella ofrenda se hacia al Señor y Dueño del universo.

[13] MS. 7. *La ternilla.* Separarás, pondrás aparte, que es lo mismo que despues se dice, *santificarás.* Moysés hace aquí una digresion para esplicar el derecho que tendrian los Sacerdotes en virtud de su consagracion, de tomar para sí el pecho y la espalda derecha de las víctimas que se ofrecerian en lo sucesivo por los hijos de Israél. Estas partes pertenecerán á los Sacerdotes como primicias de toda víctima, que el Señor cede á beneficio de sus ministros. Pero de esta

que in partem Aaron et filiorum ejus jure perpetuo á filiis Israël : quia primitiva sunt et initia de victimis eorum pacificis que offerunt Domino.

29 Vestem autem sanctam, quâ utetur Aaron, habebunt filii ejus post eum, ut ungantur in ea, et consecrentur manus eorum.

30 Septem diebus utetur illâ qui Pontifex pro eo fuerit constitutus de filiis ejus, et qui ingredietur tabernaculum testimonii, ut ministret in Sanctuario.

31 Arietem autem consecrationis tolles, et coques carnes ejus in loco sancto :

32 Quibus vescetur Aaron et filii ejus. Panes[a] quoquè, qui sunt in canistro, in vestibulo tabernaculi testimonii comedent.

33 Ut sit placabile sacrificium, et sanctificentur offerentium manus. Alienigena non vescetur ex eis, quia sancti sunt.

34 Quòd si remanserit de carnibus consecratis, sive de panibus usque manè, combures reliquias igni : non comedentur, quia sanctificata sunt.

35 Omnia quæ præcepi tibi, facies super Aaron et filiis ejus. Septem diebus consecrabis manus eorum :

36 Et[b] vitulum pro peccato offeres per singulos dies ad expiandum. Mundabisque altare cùm immolaveris expiationis hostiam : et unges illud in sanctificationem.

37 Septemdiebus expiabis altare, et sanctificabis, et erit Sanctum Sanctorum : omnis qui tetigerit illud, sanctificabitur.

38 Hoc est quod facies in altari : Agnos[c] anniculos duos per singulos dies jugiter.

39 Unum agnum manè, et alterum vesperè.

40 Decimam partem similæ conspersæ oleo tuso, quod habeat mensuram quartam partem hin, et vinum ad libandum ejusdem mensuræ in agno uno.

41 Alterum verò agnum offeres ad vesperam juxtà ritum matutinæ oblationis, et juxtà ea quæ diximus, in odorem suavitatis :

y serán la porcion de Aarón y de sus hijos por derecho perpétuo de los hijos de Israél[1] : porque son las primicias y principios de sus víctimas pacíficas, que ofrecen al Señor,

29 Y la vestidura santa de que usará Aarón[2], la tendrán sus hijos despues de él, para ser ungidos en ella, y ser consagradas sus manos.

30 Siete dias la llevará aquel que entre sus hijos hubiere sido establecido Pontífice en su lugar, y que entrare en el tabernáculo del testimonio, para servir en el Santuario.

31 Y tomarás el carnero de la consagracion, y cocerás sus carnes[3] en el lugar santo :

32 Las que comerán Aarón y sus hijos. Comerán tambien á la entrada del tabernárculo del testimonio los panes, que están en el canastillo,

33 Para que el sacrificio sea placable[4], y santificadas[5] las manos de los que lo ofrecen. El estraño[6] no comerá de ellos, porque son santos.

34 Y si quedare[7] de las carnes consagradas, ó de los panes hasta la mañana, quemarás al fuego los residuos : no se comerán porque son cosas santificadas,

35 Todo lo que te he mandado, harás sobre Aarón y sus hijos. Por siete dias consagrarás sus manos:

36 Y ofrecerás cada dia un becerro[8] por la espiacion del pecado. Y limpiarás el altar despues de haber sacrificado la hostia de la espiacion, y lo ungirás[9] para santificarlo.

37 Por siete dias purificarás y santificarás el altar, y será Santo de Santos[10] : todo el que lo tocare[11], será santificado.

38 Esto es lo que sacrificarás sobre el altar[12]: Dos corderos de un año cada dia perpetuamente.

39 Un cordero por la mañana, y otro por la tarde,

40 Una décima parte[13] de flor de harina rociada con aceite majado[14], que tenga por medida la cuarta parte[15] del hin, y vino[16] en la misma cantidad para las libaciones, con cada cordero.

41 Y por la tarde ofrecerás el otro cordero segun el rito de la ofrenda matutina, y segun lo que dejamos dicho, en olor de suavidad :

---

primera hostia pacífica por la consagracion de Aarón, solamente cedió Dios el pecho á Moisés.

[1] Que recibirán de los hijos de Israél.

[2] De manera, que muerto Aarón, sus hijos y sucesores se servirán de las mismas vestiduras pontificales, que usó su predecesor. *Núm.* xx, 26, 28.

[3] MS. 3. *E flambrarás la su carne.* En el átrio delante del Tabernáculo, y con fuego tomado del altar. El Sacerdote permanecia en el Tabernáculo los siete dias, que duraba su consagracion, y en cada uno de estos dias se repetian las ceremonias, que quedan referidas v. 23, etc.

[4] Que haga á Dios propicio y favorable para lo que se pide.

[5] Recibian una nueva santificacion con el contacto de este santo alimento.

[6] El que no fuere de la familia de Aarón. En la Vulgata el *sancti* se refiere á *panes*; y es el mismo sentido.

[7] Y si sobrare algo de la carne de las víctimas, que se hayan sacrificado, ó del pan, que hubiere comido el nuevo sacerdote. En los sacrificios de los particulares las carnes, que sobraban de las víctimas pacíficas, se podian guardar para el dia siguiente. *Levit.* vii, 16. 17. xix, 6.

[8] Unos entienden esto del que debia ofrecerse por los pecados de los sacerdotes: y otros sienten que se ofrecia otro por la purificacion del altar.

[9] Los LXX καὶ καθαριεῖς τὸ θυσιαστήριον ἐν τῷ ἁγιάζειν σε ἐπ' αὐτῷ καὶ χρίσεις αὐτὸ, ὥστε ἁγιάσαι αὐτὸ, *y purificarás el Altar, santificándole sobre él*, ofreciendo sobre él sacrificio, *y lo ungirás para santificarlo á él.*

[10] El testo hebreo קדש קדשים, *santidad de santidades*; esto en frase Hebrea quiere decir, *santísimo.*

[11] El Hebreo כל־הנגע במזבח, *todo lo que tocare en el altar.* Esto es, todas las ofrendas legítimas que en él se hicieron, serán santificadas. Y á esto hace alusion Jesucristo cuando dice : Matth xxiii, 19, que el altar santifica el don. La Vulgata se puede entender de la santidad con que se deben preparar, y que se requiere en los sacerdotes que se acercan al altar continuamente. Puede tambien interpretarse de este modo : Solos los Sacerdotes, como personas santas y consagradas, podrán acercarse á él, Menoch.

[12] Para lo que principalmente quiero que sirva el altar, es para el sacrificio perenne de dos corderos cada dia. El de la mañana se hacia al salir el sol, y antes de todo otro sacrificio, despues de haberse quemado el incienso en el altar de oro : el de la tarde se ofrecia entre las dos tardes : capitulo XII, 6, y segun Josepho á la hora de Nona. Y uno y otro se ofrecian en holocausto. Estos dos corderos eran figura del sacrificio del altar, que despues del establecimiento de la Iglesia se ha ofrecido y se ofrece sin cesar á Dios en todas las horas del dia, y en todas las partes de la tierra, que por esta razon es llamado *juge sacrificium.* MS. 7. *A cada dia de cutio.*

[13] De un ephi; esto es un gomór, cuyo peso variaba segun la densidad de la materia, que se media, como ya queda notado. Equivalia segun Mariana á medio celemin y algo mas : y las cosas líquidas á dos cuartillos y medio.

[14] De aceitunas majadas en mortero, para sacar el aceite.

[15] El *hin* era una medida, que valia una sesta parte del *ephi.*

[16] Este se derramaba al pié del altar.

[a] Lev. viii, 31, et. xxiv, 9. Matth. xii, 4.—[b] Levit. viii, 2.—[c] Num. xxviii, 3.

42 Sacrificium est Domino, oblatione perpetua in generationes vestras, ad ostium tabernaculi testimonii coràm Domino, ubì constituam ut loquar ad te.

43 Ibìque præcipiam filiis Israël, et sanctificabitur altare in gloria mea.

44 Sanctificabo et tabernaculum testimonii cum altari, et Aaron cum filiis suis, ut sacerdotio fungantur mihi.

45 Et habitabo in medio filiorum Israël, eroque eis Deus.

46 Et scient quia ego Dominus Deus eorum qui eduxi eos de Terra Ægypti, ut manerem inter illos, ego Dominus Deus ipsorum.

42 Sacrificio es al Señor de ofrenda perpétua por vuestras generaciones, á la entrada del Tabernáculo del testimonio [1] delante del Señor, lugar que estableceré [2] para hablarte.

43 Y allí daré mis órdenes á los hijos de Israél, y el altar será santificado con mi gloria [3].

44 Santificaré tambien el Tabernáculo del testimonio con el altar, y Aaron con sus hijos, para que ejerzan mi sacerdocio.

45 Y habitaré en medio de los hijos de Israél, y seré su Dios.

46 Y sabrán, que yo soy el Señor Dios de ellos, que los saqué de la tierra de Egypto, para quedarme [4] entre ellos, yo el Señor su Dios.

Capitulo XXX.

Descripcion del altar de los perfumes. De la suma de dinero que se debia exigir para servicio del Tabernáculo. De la pila de bronce para que se laven los sacerdotes. De la confeccion del bálsamo sagrado para ungir los sacerdotes y los vasos: y del incienso que se debia quemar en la presencia del Señor.

1 Facies quoquè altare ad adolendum thymiama de lignis setim,

2 Habens cubitum longitudinis, et alterum latitudinis, id est, quadrangulum, et duos cubitus in altitudine. Cornua ex ipso procedent.

3 Vestiesque illud auro purissimo, tàm craticulam ejus quàm parietes per circuitum, et cornua. Faciesque ei coronam aureolam per gyrum,

4 Et duos annulos aureos sub corona per singula latera, ut mittantur in eos vectes, et altare portetur.

5 Ipsos quoquè vectes facies de lignis setim, et inaurabis.

6 Ponesque altare contra velum, quod ante arcam pendet testimonii coram propitiatorio quo tegitur testimonium, ubì loquar tibi.

7 Et adolebit incensum super eo Aaron, suave fragans, manè. Quandò componet lucernas, incendet illud:

1 Harás asímismo un altar de maderos de setim [5] para quemar les perfumes,

2 Que tenga un codo de longitud y otro de latitud, esto es, cuadrado, y dos codos de alto. De él saldrán unas puntas [6].

3 Y lo cubrirás del oro mas puro, tanto su enrejado [7], como las paredes alrededor, y las puntas. Y le harás alrededor una corona [8] de oro,

4 Y dos argollas de oro debajo de la corona á cada lado, para que se introduzcan por ellas unas varas, y sea llevado el altar.

5 Y harás tambien las mismas varas de madera de setim, y las cubrirás de oro.

6 Y colocarás el altar enfrente del velo [9], que pende delante del arca del testimonio, delante del propiciatorio con que se cubre el testimonio, donde te hablaré.

7 Y Aarón [10] quemará sobre él incienso de suave fragancia por la mañana. Cuando aderezare las lámparas, lo quemará:

---

[1] Sobre el altar de los holocaustos, que está delante de la entrada del Tabernáculo, y como á la vista misma del Señor, que mora en él.

[2] Se puede trasladar: *Donde yo me hallare*, conforme á la version de los LXX ἐν οἷς γνωσθήσομαί σοι ἐκεῖθεν, ὅστε λαλῆσαί σοι, *á las puertas del Tabernáculo en donde me daré á conocer á ti desde allí, y te hablaré.* Se ve, que Dios hablaba y respondia á Moysés, no solamente desde el propiciatorio, sino tambien en este lugar.

[3] Con una especial presencia y asistencia mia. Esta se dejó ver muchas veces bajando fuego del cielo, que consumia los sacrificios. *Levit.* IX, 24.

[4] En mi Tabernáculo, que se fijará en medio de ellos, para desde allí atender y acudir con especial proteccion á todas sus necesidades.

[5] MS. 3. *De alerse. Alerce* le llama el diccionario de nuestra lengua. En este altar solamente se quemaban los perfumes. Estaba en el Tabernáculo enfrente de la mesa de los panes de la proposicion; y por esto comunmente se cree, que á la parte esterior del velo, en el lugar que se llamaba el Santo, todos los dias por la mañana y tarde el Sacerdote, que estaba de semana, ofrecia en él el incienso ó confeccion, que se describe en el v. 34. Luc. I, 8. Fuera de esto no se podia ofrecer en él cosa alguna, ni pan ni vino ni sangre. Solamente una vez en el año el sumo Sacerdote rociaba sus cuatro ángulos con la sangre de la victima, que se ofrecia solemnemente por la espiacion del pueblo. A este Altar llama. S. PABLO *Incensario de oro. Hebr.* IX, 4.

[6] La palabra latina *cornu* de la Vulgata es la misma diccion hebrea קרן, y significa propiamente *la asta* de ciertos animales, como el *toro*, *carnero*, *venado* y otros; y se toma tambien por el *ala*, *punta*, *rayo* ó *remate;* y metafóricamente esplica el *poder*, *fuerza*, *proteccion.* Véase lo que sobre su figura dejamos dicho arriba en el capítulo XXVII.

[7] El Hebreo אתי־גגו, *su techo ó cubierta.* Los LXX τὴν ἰσχάραν αὐτοῦ, *su fogon.* No se quemaban los perfumes inmediatamente sobre esta, sino sobre un incensario, que estaba encima, para que el oro no se derritiera con la fuerza del fuego, que el sacerdote tomaba del altar de los holocaustos para ponerlo en él y quemar el incienso, que en él se ponia para los perfumes. *Levit.* X, 1.

[8] *Cornisa*, ó con mas propiedad *orladura de oro.* FERRAR. *Harás á ella cerco de oro derredor.*

[9] FERRAR. *Delante la antipara.* Los LXX trasladan καὶ δήσεις αὐτὸ ἀπέναντι τοῦ καταπετάσματος, τοῦ ὄντος ἐπὶ τῆς κιβωτοῦ, *y pondráslo enfrente del velo, que está sobre el arca.* Con ocasion de esta traslacion y de la varia inteligencia de lo que dice S. PABLO *ad Hebr.* IX, 3. ORIGENES, S. AGUSTIN y S. GREGORIO MAGNO fueron de sentir, que el altar de los perfumes estaba dentro del Santuario, de la parte interior del velo, que lo separaba el resto del Tabernáculo, donde estaba el candelero y la mesa de los panes de la proposicion. Pero véase el Cap. XL, versículos 18 hasta 25 en los que la misma serie, y órden, con que Moysés fue asentando cada cosa de por sí, nos enseña, que el altar de los perfumes estaba fuera del Santuario, pues fue lo último, que puso *en el Santo.* Esta es la opinion mas seguida de los Espositores. Otro fundamento tiene, y es que solo el sumo Pontífice podia entrar en el Santuario una sola vez al año: *ad Hebr.* IX, 7, y aquí se dice v. 7, 8, que se ofrecian perfumes al Señor dos veces al dia: y por el Evangelio de S. LUCAS I, 8, consta tambien, que no solamente el sumo Pontífice, sino tambien los otros sacerdotes tenian potestad de quemar el incienso sobre el altar de los perfumes. Y así parece, que entre este y el arca solo mediaba el velo, y que con justo motivo se puede decir, que estaba *delante del propiciatorio, delante del Señor*, y que era llamado *el Altar del Oráculo*, porque solo un velo lo seperaba del lugar donde daba el Señor sus oráculos y respuestas. Y de este modo esplican el lugar citado de S. PABLO.

[10] No solamente Aarón, sino tambien los otros sacerdotes menores. Véase lo que dejamos dicho de Zacharías padre del Bautista, y tambien en el *Levit.* X, 1.

8 Et quandò collocabit eas ad vesperum, uret thymiama sempiternum coram Domino in generationes vestras.

9 Non offeretis super eo thymiama compositionis alterius, nec oblationem, et victimam, nec libabitis libamina.

10 Et deprecabitur Aaron super cornua ejus semel per annum, in sanguine quod oblatum est pro peccato, et placabit super eo in generationibus vestris. Sanctum sanctorum erit Domino.

8 Y cuando las dispusiere al anochecer, quemará el perfume perpétuo en presencia del Señor por vuestras generaciones.

9 No ofrecereis sobre él perfume de otra composicion, ni oblacion[1] ni víctima, ni hareis libaciones.

10 Y Aarón orará una vez en el año sobre las puntas de él con la sangre[2] de lo que se ofreció por el pecado, y con esto hará aplacamiento en vuestras generaciones. Será cosa santísima[3] al Señor.

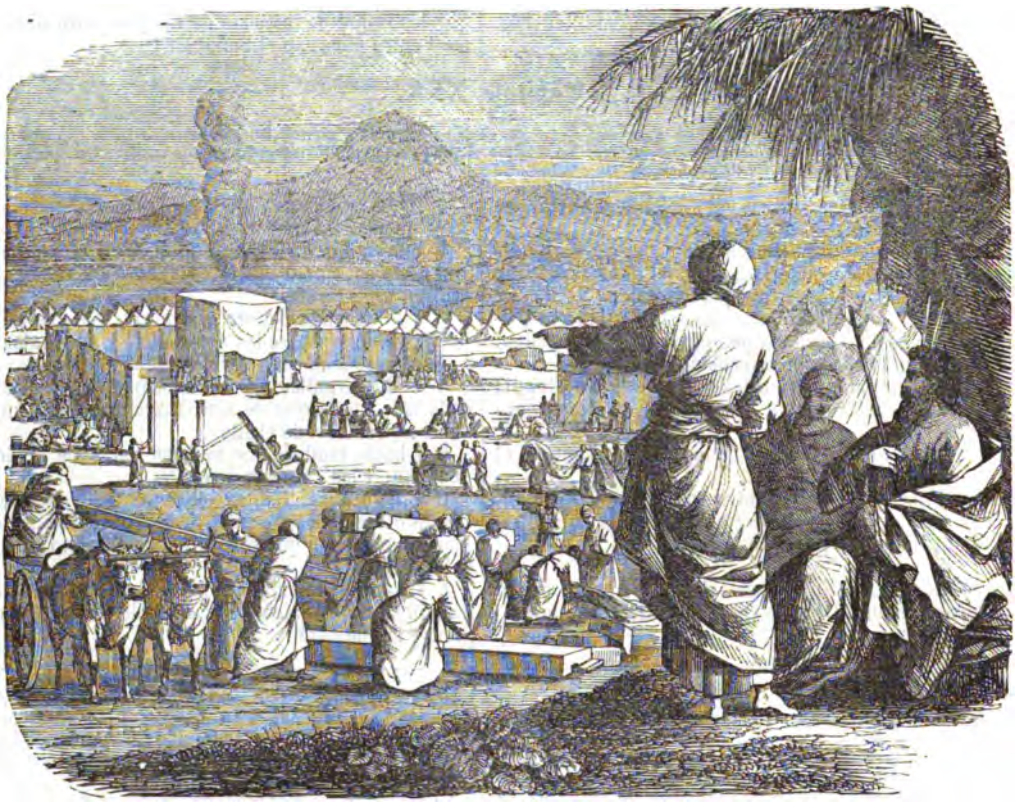

DISPONE MOYSÉS LA FÁBRICA DEL TABERNÁCULO.

11 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

12 Quandò[a] tuleris summam filiorum Israël juxtà numerum, dabunt singuli pretium pro animabus suis Domino, et non erit plaga in eis, cùm fuerint recensiti.

13 Hoc autem dabit omnis qui transit ad nomen, dimidium sicli juxtà mensuram templi. Siclus[b] vi-

11 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

12 Cuando hicieres la suma[4] de los hijos de Israél segun su número, cada uno dará al Señor precio[5] por sus almas, y no habrá plaga entre ellos, cuando fueren empadronados.

13 Y todos cuantos fueren alistados, darán medio siclo[6] segun el peso[7] del templo. El siclo tiene

[1] Oblacion ú ofrenda en el estilo de los Hebreos, se entiende particularmente de la que se hacia de trigo, de harina ó de pan.

[2] Hará la espiacion, rociando con la sangre.

[3] Será mirado esto y respetado, como la cosa mas santa. Lo que puede referirse, ó al altar, ó al incienso, ó á la sangre de la espiacion, ó á toda la ceremonia.

[4] El encabezamiento ó padron.

[5] El rescate de sus personas. Algunos creen, que este medio siclo por cabeza se debia pagar solamente, cuando se hiciese el encabezamiento del pueblo, como aquí parece insinuarse. Otros sienten, que este fue un tributo anual, que pagaban para los gastos necesarios del Tabernáculo, y para el alimento y vestuario de los Sacerdotes y Levitas. Y aun hay algunos, que son de parecer, que esto fue solo en esta ocasion con motivo de la ereccion del Tabernáculo. La opinion de los segundos parece mas fundada porque en tiempo de Jesucristo se pagaba el medio siclo ó didracma por cabeza para el templo. MATTH. XVII, 23. PHIL. *de Monarch.*, *Libro* II. Este era un tributo puesto por el Señor á los Hebreos, para que reconociesen el supremo dominio, que tenia sobre ellos, y al mismo tiempo era como un seguro que les daba para preservarlos de los azotes de hambre de peste y de guerra, que enviaria contra los que rehusasen pagarlo. Por haber hecho David este censo sin órden del Señor, esperimentó en su pueblo el azote de peste, que se lee en el *Lib.* II *de los Reyes* XXIV, 10, etc.

[6] MS. 3. *Medio pesante.* O un *beka*, que corresponde á tres reales de vellon y treinta y dos maravedís de nuestra moneda.

[7] MS. 7. *De la pesa.* Algunos sienten que habia dos géneros de siclos, uno profano, y otro del Santuario, y que el del santuario valia doblado que el profano. Pero otros, no hallando fundamento para esta distincion, la han tenido por

[a] Numer. I, 2.—[b] Levit. XXVII, 25. Numer. III, 47. Ezech. XLV, 12.

ginti obolos habet. Media pars sicli offeretur Domino.

14 Qui habetur in numero, à viginti annis et suprà, dabit pretium.

15 Dives non addet ad medium sicli, et pauper nihil minuet.

veinte óbolos[1]. La mitad de un siclo será ofrecida al Señor.

14 El que es alistado de veinte años arriba, dará el precio.

15 El rico no añadirá[2] al medio siclo, y el pobre nada disminuirá.

FIGURA DEL CANDELERO DE ORO.

16 Susceptamque pecuniam, quæ collata est à filiis Israël, trades in usus tabernaculi testimonii, ut sit monimentum eorum coram Domino, et propitietur animabus eorum.

17 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

18 Facies et labrum æneum cum basi sua ad lavandum: ponesque illud inter tabernaculum testimonii et altare. Et missâ aquâ,

19 Lavabunt in ea Aaron et filii ejus manus suas ac pedes,

16 Y tomado el dinero, que contribuyeron los hijos de Israél, lo entregarás para servicio del tabernáculo del testimonio, para que sea monumento[3] de ellos delante del Señor, y se muestre propicio á sus almas.

17 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

18 Harás tambien un barreño[4] de bronce con su basa para lavar: y lo colocarás entre el tabernáculo del testimonio y el altar[5]. Y echada agua,

19 Lavarán en ella Aarón y sus hijos sus manos y pies,

imaginaria, y dicen que esta espresion *conforme á la medida del Santuario*, equivale á esta otra *de moneda corriente de ley*, y que corresponde en el peso al siclo que se guarda en el santuario, como para servir de regla á los que se usan en el comercio. En el *Lib.* I *de los Paralip.* XXIII, 29, se dice que habia un sacerdote que tenia la superintendencia de los pesos y medidas.

[1] MS. 3. *Garnines*. Este se llama *gerah*, que viene á corresponder á poco mas de trece maravedis nuestros; y así este tributo valia ciento treinta y cuatro maravedis nuestros.

[2] Todos pagarán igualmente. Y así habiendo sido seiscientos tres mil quinientos y cincuenta los que contribuyeron con medio siclo, y por consiguiente trescientos y un mil setecientos setenta y cinco los siclos que se recogieron, vendrian á componer la suma de dos millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y ocho reales de vellon con ocho maravedis.

[3] Para que teniendo el Señor presente esta contribucion con que han ayudado á la ereccion, adorno, riqueza y magestad de su tabernáculo, les sea favorable y acuda en todas sus necesidades.

[4] MS. 3, 7 y FERRAR. *Aguamanil*. En este se lavaban los Sacerdotes las manos y los pies, cuando entraban para ofrecer el incienso, y antes de salir, despues de haber cumplido su ministerio. Entraban descalzos en el tabernáculo. Se lavaban tambien en ella las victimas, las entrañas, y los pies de lo que se sacrificaba. Esto se hacia en la basa ó pila que tenia al pie, adonde se comunicaban las aguas desde la concha principal por medio de dos llaves ó grifos, que tenia para esto.

[5] De los holocaustos.

20 Quandò ingressuri sunt tabernaculum testimonii, et quandò accessuri sunt ad altare, ut offerant in eo thymiama Domino,

21 Ne fortè moriantur. Legitimum sempiternum erit ipsi, et semini ejus per successiones.

22 Locutusque est Dominus ad Moysen,

23 Dicens : Sume tibi aromata, primæ myrrhæ et electæ quingentos siclos, et cinnamomi medium, id est, ducentos quinquaginta siclos, calami similiter ducentos quinquaginta,

24 Casiæ autem quingentos siclos in pondere sanctuarii, olei de olivetis mensuram hin :

25 Faciesque unctionis oleum sanctum, unguentum compositum opere unguentarii,

26 Et unges ex eo tabernaculum testimonii, et arcam testamenti,

27 Mensamque cum vasis suis, candelabrum, et utensilia ejus, altaria thymiamatis,

28 Et holocausti, et universam supellectilem quæ ad cultum eorum pertinet.

29 Sanctificabisque omnia, et erunt Sancta sanctorum : qui tetigerit ea, sanctificabitur.

30 Aaron et filios ejus unges, sanctificabisque eos, ut sacerdotio fungantur mihi.

31 Filiis quoquè Israël dices : Hoc oleum unctionis sanctum erit mihi in generationes vestras.

32 Caro hominis non ungetur ex eo, et juxtà compositionem ejus non facietis aliud, quia sanctificatum est, et sanctum erit vobis.

33 Homo quicumque tale composuerit, et dederit ex eo alieno, exterminabitur de populo suo.

34 Dixitque Dominus ad Moysen : Sume tibi aromata, stactem et onycha, galbanum boni odoris, et thus lucidissimum, æqualis ponderis erunt omnia:

35 Faciesque thymiama compositum opere unguentarii, mixtum diligenter, et purum, et sanctificatione dignissimum.

36 Cumque in tenuissimum pulverem universa contuderis; pones ex eo coram tabernaculo testimonii, in quo loco apparebo tibi. Sanctum sanctorum erit vobis thymiama.

37 Talem compositionem non facietis in usus vestros, quia sanctum est Domino.

38 Homo quicumque fecerit simile, ut odore illius perfruatur, peribit de populis suis.

20 Cuando estuvieren para entrar en el tabernáculo del testimonio, y cuando hubieren de llegarse al altar para ofrecer en él el perfume al Señor,

21 No sea que mueran. Estatuto perpétuo será este para él, y su posteridad por sucesiones.

22 Y habló el Señor á Moysés,

23 Diciendo : Tómate drogas aromáticas de mirra[1] prima y escogida quinientos siclos[2], y la mitad, esto es, doscientos y cincuenta siclos de cinamomo[3], y asimismo doscientos y cincuenta siclos de caña[4],

24 Y de casia[5] quinientos siclos al peso del santuario, y de aceite de olivas la medida de un bin.

25 Y harás el óleo santo de la uncion, ungüento compuesto segun arte de perfumero,

26 Y ungirás con él el altar del testimonio y el arca del testamento,

27 Y la mesa con sus vasos, el candelero y los utensilios de él, los altares de los perfumes,

28 Y del holocausto, y todos los muebles que pertenecen á su servicio.

29 Y santificarás todas estas cosas, y serán santísimas[6] : todo el que las tocare, será santificado[7].

30 Ungirás á Aarón y sus hijos[8], y los santificarás, para que ejerzan el sacerdocio para mí.

31 Dirás tambien á los hijos de Israél : Este óleo de la uncion será consagrado á mí por vuestras generaciones.

32 Carne de hombre no se ungirá con él, y no hareis otro segun la composicion de él, porque está santificado, y santo será para vosotros.

33 Cualquiera hombre que compusiere otro tal, y diere de él á un estraño[9], será esterminado[10] de su pueblo.

34 Y dijo el Señor á Moysés : Toma para tí aromas, estacte[11] y onique[12], gálbano[13] de buen olor, é incienso[14] el mas trasparente; todas estas cosas serán de igual peso :

35 Y harás un perfume compuesto segun arte de perfumero, muy bien mezclado, y puro, y muy digno de santificacion[15].

36 Y despues de haberlo molido todo en menudísimo polvo, pondrás de él delante del tabernáculo del testimonio[16], en el lugar en que yo me apareceré á tí. Santísimo será para vosotros el perfume.

37 No hareis otra confeccion igual para usos vuestros, porque es cosa consagrada al Señor.

38 Cualquiera hombre que hiciere otro semejante, para gozar de su olor, perecerá de sus pueblos[17]

---

[1] MS. 7 y Ferrar. *Almisque fino.* Los LXX λάβε τὸ ἄνθος σμύρνης ἐκλεκτῆς, *toma la flor de myrrha escogida.* La flor de una cosa se dice, lo mas precioso y perfecto que hay en ella. El Hebreo מר־דרור ראש, *cabeza*, lo mas precioso ó perfecto, *de myrrha de libertad;* esto es, de aquella que por sí misma y sin incision se destila del árbol: esta era la mas pura y estimada.

[2] Esto es, el peso de quinientos siclos, que equivalen á poco mas de doscientas y veinte onzas nuestras, ó á trece libras y cuatro onzas.

[3] MS. 3. *Linalce.* Ferrar. *Cinamomo*, MS. 7. *E algalia é alcanfor.* En el Hebreo se lee קנמן־בשם, *cinamomo de buen olor aromático;* y lo mismo despues cuando habla de la caña. Se cree haberse perdido esta planta en la Arabia, y que la canela que se le semeja, es muy inferior en la calidad al verdadero cinamomo.

[4] Olorosa y aromática, que se criaba en la India, y no se conoce ya en nuestros tiempos.

[5] Ferrar. *Y alambar.* Es la corteza de un árbol que se cria en las Indias Orientales, muy semejante al de la canela. En Ezequiel XXVII, 19, se halla la misma palabra Hebrea קדה, y allí la traslada la Vulgata *stacte, myrrha, en lágrima*, y los LXX en ambos lugares lo traducen ἴριος, *iridis*, lirio cárdeno: y de esta opinion es Josepho. Mariana dice: que el *hin* equivale á diez cuartillos toledanos.

[6] Es una frase hebrea. Se mirará todo como la cosa mas santa, porque todo estará ungido y consagrado para mi culto.

[7] Este contacto le santificará, ó deberá santificarse el que las haya de tocar. S. Agustin *in Exod. Quæst.* CXXXV. Véase la nota al v. 37 del Cap. XXIX.

[8] En adelante usaron tambien de este óleo para ungir ó consagrar los reyes.

[9] A cualquiera que no sea de la estirpe sacerdotal.

[10] Mirado como estranjero respecto del pueblo de Dios: se le tendrá como de otro pueblo, y como decaido de todos sus privilegios. Esto era como una especie de escomunion. Véase lo que sobre esto dejamos ya notado.

[11] Esta es la mirrha vírgen, de que arriba hemos hablado.

[12] MS. 7. *Jaulianime.* Comunmente se cree que es la concha de una ostra, que cuando se quema da de sí un olor muy suave y agradable, porque se alimenta, segun dicen, del nardo espigado que se cria en las lagunas de las Indias.

[13] Se dice tambien que es un jugo que se saca por incision de un árbol semejante á la férula ó cañaheja, que se cria en la Syria sobre el monte Amano. El mas estimado es el que se destila ó desprende por sí mismo del árbol.

[14] El mas puro y trasparente. Este se cogia en la Sabéa y en la Arabia Feliz.

[15] Esto es, digno de serme ofrecido.

[16] Debia haber siempre una porcion sobre el altar, aunque solo se quemaba dos veces al dia. Josepho cuenta que se ponian dos urnas llenas de este perfume sobre los panes de la proposicion. *Antiquit. Lib.* III, *Cap.* VI.

[17] Morirá desastradamente, ó será tratado como un escomulgado.

Capítulo XXXI.

El Señor destina á Beseleél y á Ooliab para que trabajen en la construccion del tabernáculo. Ley sobre la observancia del Sábado. Entrega Dios á Moysés las dos tablas de la Ley.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Eccè vocavi ex nomine Beseleel filium Uri filii Hur de Tribu Juda,
3 Et implebi eum spiritu Dei, sapientia, et intelligetia, et scientia in omni opere,
4 Ad excogitandum quidquid fabrefieri potest ex auro, et argento, et ære,
5 Marmore, et gemmis, et diversitate lignorum.
6 Dedique ei socium Ooliab filium Achisamech de Tribu Dan. Et in corde omnis eruditi posui sapientiam: ut faciant cuncta quæ præcepi tibi,
7 Tabernaculum fœderis, et arcam testimonii, et propitiatiorium quod super eam est, et cuncta vasa tabernaculi,
8 Mensamque et vasa ejus, candelabrum purissimum cum vasis suis, et altaria thymiamatis,
9 Et holocausti, et omnia vasa eorum labrum cum basi sua,
10 Vestes sanctas in ministerio Aaron sacerdoti, et filiis ejus, ut fungantur officio suo in sacris.
11 Oleum unctionis, et thymiama aromatum in Sanctuario, omnia quæ præcepi tibi, facient.
12 Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
13 Loquere filiis Israël, et dices ad eos: Videte[a] ut Sabbatum meum custodiatis, quia signum est inter me et vos in generationibus vestris: ut sciatis quia ego Dominus, qui sanctifico vos.
14 Custodite Sabbatum meum: sanctum est enim vobis: qui polluerit illud, morte morietur: qui fecerit in eo opus, peribit anima illius de medio populi sui.
15 Sex diebus facietis opus: in die septimo Sabbatum est, requies sancta Domino: omnis qui fecerit opus in hac die, morietur.
16 Custodiant filii Israël Sabbatum, et celebrent illud in generationibus suis. Pactum est sempiternum.
17 Inter me et filios Israël, signumque perpetuum: sex[b] enim diebus fecit Dominus cœlum et terram, et in septimo ab opere cessavit.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 Mira que he llamado por su nombre [1] á Beseleél hijo de Urí hijo de Hur [2] de la tribu de Judá,
3 Y lo he llenado del espíritu de Dios [3], de sabiduría, y de inteligencia, y de ciencia para toda maniobra,
4 Para inventar todo lo que se puede hacer con arte del oro, y plata y cobre,
5 De mármol, y piedras preciosas, y diversidad de maderas.
6 Y le he dado por compañero á Ooliab hijo de Achisaméch de la tribu de Dan. Y he puesto sabiduría en el corazon de todo ingenioso [4]: para que hagan todo lo que te he mandado,
7 El tabernáculo de la alianza. y el arca del testimonio, y el propiciatorio que está sobre ella, y todos los vasos del tabernáculo [5],
8 Y la mesa y sus vasos, el candelero muy puro [6] con sus vasos [7], y los altares del perfume,
9 Y del holocausto, y todos sus vasos, el barreño con su basa,
10 Las vestiduras santas en el ministerio para el sacerdote Aaron [8], y sus hijos, para que ejerzan su oficio en las cosas sagradas.
11 El óleo de la uncion, y el perfume aromático para el Santuario: haràn todo lo que te he mandado.
12 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
13 Habla á los hijos de Israél, y les dirás: Mirad, que guardeis mi Sábado [9]; porque es señal entre mí y vosotros en vuestras generaciones: para que sepais que yo soy el Señor, que os santifico [10].
14 Guardad mi Sábado: porque santo es para vosotros: el que lo profanare, muerte morirá: quien hiciese en él obra [11], perecerá su ánima de en medio de su pueblo.
15 Seis dias hareis obra: mas el dia séptimo Sábado es, reposo consagrado al Señor: todo el que hiciera obra en este dia, morirá.
16 Guarden los hijos de Israél el Sábado, y celébrenlo en sus generaciones. Pacto es sempiterno [12].
17 Entre mí y los hijos de Israél, y señal perpétua: porque en seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra, y en el séptimo cesó de la obra.

---

[1] Que he escogido entre los otros.

[2] Este Hur, abuelo de Beseleél, fue hijo de Caleb, no del que envió Josué á reconocer la tierra de promision; *Numeros* XIII, 7, porque este aun no habia llegado entonces á los cuarenta años, JOSUE XIV, 10, y por consiguiente no podia tener un nieto en estado de poderse emplear en las obras del tabernáculo; sino que fue hijo de otro Caleb mucho mas anciano, hijo de Esrón, hijo de Pharés, hijo del Patriarca Judas. I *Paralip.* II, 6, 9, 10.

[3] Es cosa muy debida y justa referir á Dios, como recibidos de su mano, los dotes estraordinarios, tanto naturales como adquiridos. Quiere decir tambien segun la frase hebrea, lo he distinguido y señalado entre todos en la ciencia y demas disposiciones que se requieren, para que trabaje con la mayor perfeccion todo cuanto fuere necesario para la construccion y adorno del tabernáculo. Beseleél y Ooliab, estando esclavos en Egypto, aunque dotados de escelentes talentos naturales, no habian tenido el cultivo necesario, para poderlos emplear en una obra tan señalada: y así una providencia particular del Señor, comunicándoles talentos milagrosos, suplió lo que faltaba á la educacion, para que hiciesen una obra acabada y del mayor primor. Y esto es lo que se significa en las espresiones, que aquí se leen.

[4] De todo artista hábil, que se haya de emplear en esta obra.

[5] Por vasos del tabernáculo se entienden aquí todos los pertrechos que entraban en su construccion, tablas, tablones, velos, instrumentos, etc.

[6] De oro purísimo ó finísimo: ó tambien que deben mantener con el mayor aseo los Sacerdotes que cuiden de él. Acaso se le da este epíteto, porque con su luz hacia conocer la pureza y finura de todo lo demas.

[7] Todo lo que pertenece á él y á su adorno, como los mecheros ó candilejas para las lámparas, las espabiladeras, etc.

[8] El sumo Sacerdote ó soberano Pontífice.

[9] Algunos creen que el Señor renovó y repitió aquí la ley de la observancia del Sábado, porque no se creyeran dispensados de ella con pretesto ú ocasion de emplearse en una cosa tan santa como la construccion del tabernáculo, ó de las cosas necesarias para el servicio y culto divino.

[10] Que os he *criado* por mi voluntad y poder, y os *santifico* por mi gracia.

[11] Obra de trabajo servil.

[12] Por este reposo pasajero del Sábado se figuraba el *reposo eterno*, que era el que Dios verdaderamente prometia á los que guardasen esta su ley: y en este sentido es *pacto eterno*. Véase S. PABLO *ad Hebr.* IV, 4, *seqq.*

[a] Supr. XX, 8. Ezech. XX. 12.—[b] Genes I, 31. II, 2.

18 Deditque Dominus Moysi, completis hujuscemodi sermonibus in monte Sinaï [a], duas tabulas testimonii lapideas, scriptas digito Dei.

18 Y concluidas semejantes pláticas en el monte Sinaí [1], dió el Señor á Moysés las dos tablas del testimonio [2] que eran de piedra [3], escritas con el dedo de Dios [4].

Capitulo XXXII.

Los Hebreos adoran un becerro de oro. El Señor quiere acabar con ellos. Moysés les alcanza el perdon. Baja del monte, quiebra las tablas de la Ley, quema el becerro, y castiga de muerte á los que habian idolatrado. Vuelve á subir al monte para intercceder con Dios por el pueblo.

1 Videns autem populus quod moram faceret descendendi de monte Moyses, congregatus adversus Aaron, dixit: Surge [b], fac nobis deos qui nos præcedant: Moysi enim huic viro, qui nos eduxit de terra Ægypti, ignoramus quid acciderit.

2 Dixitque ad eos Aaron: Tollite inaures aureas de uxorum, filiorumque et filiarum vestrarum auribus, et afferte ad me.

3 Fecitque populus quæ jusserat, deferens inaures ad Aaron.

4 Quas [c] cùm ille accepisset, formavit opere fusorio, et fecit ex eis vitulum conflatilem, dixeruntque: Hi sunt dii tui, Israël, qui te eduxerunt de terra Ægypti.

5 Quod cùm vidisset Aaron, ædificavit altare coram eo, et præconis voce clamavit dicens: Cras solemnitas Domini est.

6 Surgentesque manè, obtulerunt holocausta, et hostias pacificas, et [d] sedit populus manducare, et bibere, et surrexerunt ludere.

7 Locutus est autem Dominus ad Moysen, dicens: Vade [e], descende: peccavit populus tuus, quem eduxisti de terra Ægypti.

8 Recesserunt citò de via, quam ostendisti eis: feceruntque sibi vitulum conflatilem, et adoraverunt, atque immolantes ei hostias, dixerunt: Isti [f]

1 Mas viendo el pueblo que se tardaba Moysés en bajar del monte, congregado [5] contra Aaron, dijo: Levántate, haznos dioses [6] que vayan delante de nosotros: porque no sabemos [7] que haya acontecido á Moysés, ese hombre, que nos sacó de la tierra de Egypto.

2 Y díjoles Aarón: Tomad [8] los zarcillos de oro de las orejas de vuestras mujeres, é hijos é hijas, y traédmelos.

3 Y el pueblo hizo lo que le habia mandado, llevando á Aarón los zarcillos.

4 Los que habiendo tomado, vaciólos en un molde, é hizo de ellos un becerro fundido; y dijeron: Estos son tus dioses [9], Israél, que te sacaron de la tierra de Egypto.

5 Lo cual habiendo visto Aarón, edificó un altar delante de él, y gritó á voz de pregonero diciendo; Mañana es solemnidad del Señor.

6 Y levantándose de mañana [10], ofrecieron holocaustos y hostias pacíficas, y sentóse el pueblo á comer, y beber, y se levantaron á jugar [11].

7 Y habló el Señor á Moysés, diciendo: Anda, baja: pecó tu pueblo [12], el que sacaste de la tierra de Egypto.

8 Pronto se han apartado del camino, que les mostraste: y se han hecho un becerro de fundicion, y le han adorado, y ofreciéndole sacrificios, han di-

---

[1] Ferrar. *Como su atemar por hablar.*

[2] Del Decálogo, que era como un testimonio de lo que Dios queria que cumpliéramos nosotros.

[3] No consta de qué calidad de piedra eran estas tablas.

[4] Por un ángel de órden de Dios, ó por el Espíritu Santo, que es llamado el dedo de Dios. Capítulo VIII, 19, Luc. XI, 20. Con esto se figuraba, dice S. Augustin, *Lib. de Spirit. et lit. Cap.* XVII, que así como la ley fue escrita por el dedo de Dios en tablas de piedra, del mismo modo debia de ser escrita por el Espíritu Santo en tablas de carne en el corazon de los hombres. La causa de haberse dado la Ley por escrito, dice el mismo Padre, *in Psalmo* LVII, fue porque los hombres no se quejasen de que les faltaba algun precepto, que no pudieran leer dentro de sus corazones; no porque no lo tuviesen escrito en ellos, sino porque no querian leerlo. Los hombres, codiciando los bienes esternos, se salian de sí mismos; y por esto les fue dada la Ley, para que no salieran de su corazon. En una Tabla estaban escritos los tres preceptos que miran al culto de Dios: en la segunda los siete que pertenecen á la justicia que se debe guardar entre los hombres. Véase el Cap. XX, 5, etc.

[5] Levantándose. Así leyó S. Agustin: *Consurrexit populus adversus Aaron.* Y la Vulgata tiene igual fuerza.

[6] El becerro que adoraron, era uno de los ídolos de los Egypcios, y su principal divinidad, llamada *Apis*, al que daban culto bajo la figura de un becerro. *Actor.* VII, 39, 40. Algunos con poco fundamento creen, que bajo de este simulacro intentaron adorar al Dios verdadero.

[7] Hablan de Moysés con el mayor desprecio, como pudieran de un hombre de lo mas ínfimo del pueblo, en estilo muy propio de unos hombres amotinados é ingratos en sumo grado. *No sabemos qué ha acaecido á Moysés, á ese hombre.*

[8] El uso de los pendientes era comun en el Oriente á hombres y mujeres. S. Agustin *in Exodo Quæst.* CXLI, dice, que Aarón les mandó esto con el fin de ver si los podia apartar de semejante pensamiento, sabiendo que eran avaros, y que con dificultad se desprenderian de las cosas que mas amaban.

[9] ¿Quién no quedará estrañamente sorprendido, al ver un pueblo tan prontamente olvidado de su Dios y de su Libertador, prostituido al culto de un ídolo vano, cuando acababa de recibir unos beneficios tan señalados, y despues de haberse obligado con promesas tan solemnes y reiteradas á no adorar sino al solo y verdadero Dios? Pero si esto parece estraño, ¿quién podrá ahora comprender que Aarón, hermano de Moysés, destinado para ser el Pontífice del pueblo de Dios, no solo autorice con su silencio y consentimiento una impiedad tan detestable, sino que él mismo fabrique el ídolo, le erija altar, y tenga osadía, por un horrible atentado, á darle el nombre incomunicable del verdadero Dios? Hasta este punto puede llegar aun el hombre mas favorecido de Dios, cuando el Señor se retira de él, y le deja en las manos de su propio consejo. ¿Quién no temerá apoyarse sobre sus propias fuerzas, despues de un tan terrible ejemplo de la humana fragilidad, y de los justos juicios de Dios sobre el hombre orgulloso? De este lugar abusan los Herejes, pretendiendo probar que la Iglesia con su cabeza puede perder la fé. Pero Aarón todavía no era sumo Pontífice, porque fue consagrado despues. *Levit.* VIII. A lo que se añade, que Moysés que era entonces el caudillo del pueblo, el Legislador y el Pontífice, y tambien los Levitas, no perdieron la fé: v. 26, fuera de que Aarón no la perdió en su ánimo, sino que faltó por cobardía á su profesion esterior.

[10] Los LXX atribuyen á Aarón todo esto; *καὶ ὀρθρίσας τῇ ἐπαύριον, ἀνεβίβασεν ὁλοκαυτώματα, y levantándose otro dia de mañana, hizo subir holocaustos.*

[11] A danzar y bailar, mezclando otros escesos, é imitando las costumbres de los gentiles, que festejaban de este modo á sus ídolos.

[12] Porque ya no lo es mio. Yo me obligué á reconocerle y tenerle por tal, siempre que ellos oyesen mi voz, y obedeciesen á mis mandatos. Han sacudido el yugo, faltando á mi

[a] Deuter. IX, 10.—[b] Actor VII, 40.—[c] Psalm. CV, 19.—[d] Corinth. X, 7.—[e] Deuter. IX, 12.—[f] III Regum XII, 28.

sunt dii tui, Israël, qui te eduxerunt de Terra Ægypti.

9 Rursumque ait Dominus ad Moysen: Cerno[a] quòd populus iste duræ cervicis sit:

10 Dimitte me, ut irascatur furor meus contra eos, et deleam eos, faciamque te in gentem magnam.

11 Moyses autem orabat Dominum Deum suum, dicens: ¿Cur[b], Domine, irascitur furor tuus contra populum tuum, quem eduxisti de Terra Ægypti in fortitudine magna, et in manu robusta?

12 Ne quæso dicant Ægyptii: Callidè eduxit eos ut interficeret in montibus, et deleret è terra: quiescat ira tua, et esto placabilis super nequitia populi tui.

13 Recordare Abraham, Isaac, et Israël servorum tuorum, quibus jurasti per temetipsum, dicens: Multiplicabo[c] semen vestrum sicut stellas cœli: et universam terram hanc, de qua locutus sum, dabo semini vestro, et possidebitis eam semper.

14 Placatusque est Dominus, ne faceret malum, quod locutus fuerat adversùs populum suum.

15 Et reversus est Moyses de monte, portans duas tabulas testimonii in manu sua, scriptas ex utraque parte,

16 Et factas opere Dei: scriptura quoquè Dei erat sculpta in tabulis.

17 Audiens autem Josuë tumultum populi vociferantis, dixit ad Moysen: Ululatus pugnæ auditur in castris.

18 Qui respondit: Non est clamor adhortantium ad pugnam, neque vociferatio compellentium ad fugam: sed vocem cantantium ego audio.

19 Cùmque appropinquasset ad castra, vidit vitulum, et choros: iratusque valdè, projecit de manu tabulas, et confregit eas ad radicem montis.

20 Arripiensque[d] vitulum quem fecerant, combussit, et contrivit usque ad pulverem, quem sparsit in aquam, et dedit ex eo potum filiis Israël.

cho: Estos son tus dioses, Israél, que te sacaron de la tierra de Egypto[1].

9 Y dijo mas el Señor á Moysés: Veo que ese pueblo es de dura cerviz:

10 Déjame[2], que se enoje mi saña contra ellos, y que los deshaga[3], y te haré caudillo de un grande pueblo.

11 Mas Moysés rogaba al Señor su Dios, diciendo: ¿Por qué, Señor, se enoja tu saña contra tu pueblo, que sacaste de la tierra de Egypto con grande fortaleza, y con mano robusta?

12 Que no digan, te ruego, los Egypcios: Sacólos con arte para matarlos en los montes, y raerlos de la tierra: sosiéguese tu ira, y se aplacable sobre la maldad de tu pueblo.

13 Acuérdate de Abraham, de Isaac y de Israél tus siervos, á los que juraste por tí mismo, diciendo: Multiplicaré vuestro linaje como las estrellas del cielo: y toda esta tierra, de que he hablado, la daré á vuestra descendencia, y la poseereis siempre[4].

14 Y aplacóse[5], el Señor, para no hacer contra su pueblo el mal, que habia dicho.

15 Y volvió Moysés del monte, llevando en su mano las dos tablas del testimonio, escritas por una y otra parte[6],

16 Y hechas por obra de Dios: y la escritura que habia grabada en las tablas era de Dios[7].

17 Mas Josué oyendo el tumulto del pueblo que daba voces, dijo á Moysés: Alarido de combate se oye en el campamento.

18 El cual respondió: No es clamor de gentes que exhorte al combate, ni vocería de los que compelan á la fuga[8]: sino que yo oigo voces de gentes que cantan.

19 Y habiéndose acercado al campo, vió el becerro, y las danzas: y airado en estremo[9], arrojó de su mano las tablas, y las quebró[10] al pie del monte.

20 Y arrebatando al becerro, que habian hecho, lo quemó, y quebrantó hasta reducirlo á polvo[11], que esparció en agua, y dió á beber de él á los hijos de Israél.

---

alianza; y así le miro como un pueblo estranjero á quien de nada soy deudor; como un pueblo rebelde, sobre quien voy á descargar la justa venganza que pide mi justicia.

[1] Aquí se ve que dieron ellos al ídolo el culto que se debia al Dios verdadero.

[2] Esta manera de hablar es de mucha honra para Moysés, y muy propia al mismo tiempo de la bondad de aquel Señor, que le da á entender cuánto apreciaba y honraba su amistad, pues tenia poder sobre él para atarle, digámoslo así, las manos, y detener su indignacion, cuando iba á descargarla sobre su pueblo con un ejemplar castigo, que tenia tan justamente merecido. Semejante á un padre tierno, lleno de amor hácia sus hijos, aun cuando le son mas ingratos y rebeldes, al ir á castigarlos como merecen, insinúa que se pongan de por medio, y que le quiten el castigo de las manos, para obligarlos mas y mas á que le amen, y para darles nuevas y mayores pruebas de su paternal bondad. *¿Qué significa decir á su siervo: déjame*, dice S. Gregorio Magno *Lib.* IX, *Moral. Cap.* XI, *sino ponerle en ocasion de que ruegue?* Como si le dijera: *Mira cuánto valimiento tienes conmigo, que conseguirás todo cuanto quisieres á favor del pueblo.*

[3] MS. 3. *E afinarlos he.*

[4] Aquí se acaba la larga plática, que el Señor tuvo con Moysés.

[5] Estas razones tan fuertes y eficaces, que el mismo Señor sugirió á su siervo, para que se las hiciera presentes, y que nacian de unas entrañas llenas de amor hácia el pueblo, desarmaron la cólera del Señor. Y así no ejecutó la amenaza, que habia hecho contra él de esterminarle, y se contentó solamente con un moderado castigo (*vers. últ.*) enviándoles alguna mortandad ó peste en el mismo lugar en que habian pecado. Al mismo tiempo se deja ver por este ejemplo, cuánto nos es útil tener pastores que nos amen y que sean amados del Señor; pues concede al mérito de sus ruegos y buenas obras el perdon de las culpas con que continuamente irritamos su justicia.

[6] Contenia una misma cosa por ambos lados, por lo importante de la materia.

[7] Se cree comunmente, que los tres primeros Mandamientos estaban escritos en la superficie de la una tabla, y los otros siete en la superficie de la otra: bien que podia la escritura estar repetida en las dos superficies ó planos de cada tabla, como parece insinuarse en el v. precedente.

[8] El Hebreo á la letra dice de este modo: *No voz de clamar fortaleza, y no voz de clamar debilidad.* La Ferrariense dice: *No voz de responso de barragania, y no voz de responso de flaqueza.*

[9] Moysés era el hombre mas manso de cuantos habia sobre la tierra, como se dice en los *Numer.* XII, 3. Pero cuando se trata de ver por tierra el culto supremo, que se debe dar á Dios como á Señor soberano de todo el universo, se enciende en santa ira, y hace alarde de su ferviente celo por la honra y gloria que por todos títulos le es debida. *Levit.* X, 16, *Numer.* XVI, 15, XXXI, 14. Con esta accion quiso darles á entender, que con su apostasía habian roto la alianza, que tenian hecha con Dios, de la cual aquellas Tablas eran el testimonio y la Escritura; y que en adelante el Señor, quedando libre de la palabra que les habia dado, tenia derecho de castigarlos como á unos esclavos rebeldes y fementidos.

[10] Indicio evidente, dice S. August. *hoc. loc. Quæst.* CXLV, que la Ley antigua habia de ser abolida, para dar lugar á la nueva.

[11] Primero lo fundió en el fuego, y despues por medio de lima ó de otro secreto, que entonces fuese conocido, lo redujo á polvos muy sutiles. Véase el *Deuteron.* IX, 21. No

[a] Infra XXXII, 3. Deuter. IX, 13.—[b] Numer. XIV, 13, Psalmo. CV, 23.—[c] Génes. XII, 7. XIII, 14, et XV, 7 18. et XLVIII, 16.—[d] Deuter. IX, 21.

Israël: Populus duræ cervicis es, semel ascendam in medio tui, et delebo te. Jam nunc depone ornatum tuum, ut sciam quid faciam tibi.

6 Deposuerunt ergò filii Israël ornatum suum à monte Horeb.

7 Moyses quoquè tollens tabernaculum, tetendit extrà castra procul, vocavitque nomen ejus, tabernaculum fœderis, et omnis populus, qui habebat aliquam quæstionem, egrediebatur ad tabernaculum fœderis, extrà castra.

8 Cùmque egrederetur Moyses ad tabernaculum, surgebat universa plebs, et stabat unusquisque in ostio papilionis sui, aspiciebantque tergum Moysi, donec ingrederetur tentorium.

9 Ingresso autem illo tabernaculum fœderis, descendebat columna nubis, et stabat ad ostium, loquebaturque cum Moyse;

10 Cernentibus universis quòd columna nubis staret ad ostium tabernaculi. Stabantque ipsi, et adorabant per fores tabernaculorum suorum.

11 Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum. Cùmque ille reverteretur in castra, minister ejus Josuë filius Nun, puer, non recedebat de tabernaculo.

12 Dixit autem Moyses ad Dominum: Præcipis ut educam populum istum: et non indicas mihi quem missurus es mecum, præsertim cùm dixeris: Novi te ex nomine, et invenisti gratiam coram me.

13 Si ergò inveni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciem tuam, ut sciam te, et inveniam gratiam ante oculos tuos: respice populum tuum gentem hanc.

14 Dixitque Dominus: Facies mea præcedet te, et requiem dabo tibi.

raél: Pueblo de dura cerviz eres, una sola vez subiré [1] en medio de tí, y te esterminaré. Despójate ahora de tus atavíos, para saber qué haré contigo.

6 Dejaron pues sus atavíos los hijos de Israél desde el monte Horéb [2].

7 Y Moysés quitando el tabernáculo, lo estendió lejos fuera del campamento, y llamó su nombre, el tabernáculo de la alianza, y todos los del pueblo, que tenian alguna cuestion, salian al tabernáculo de la alianza, fuera del campamento [3].

8 Y cuando salia Moysés al tabernáculo, se levantaba todo el pueblo, y estaba cada uno en pié á la puerta de su pabellon, y miraban la espalda de Moysés, hasta que entraba en el tabernáculo.

9 Y luego que entraba en el tabernáculo de la alianza, bajaba la columna de nube, y se paraba á la puerta, y hablaba [4] con Moysés,

10 Viendo todos como la columna estaba parada á la puerta del tabernáculo. Y ellos estaban en pié, y por la puerta de sus tiendas adoraban [5].

11 Y el Señor hablaba á Moysés [6] cara á cara, como suele un hombre hablar á su amigo. Y cuando él volvia al campamento, el jóven Josué [7] su servidor hijo de Nun, no se apartaba del tabernáculo.

12 Y dijo Moysés al Señor: Me mandas que saque á este pueblo: y no me muestras [8] á quién has de enviar conmigo, mayormente habiendo dicho: Te conozco por tu nombre [9], y has hallado gracia delante de mí.

13 Pues si he hallado gracia en tu presencia, muéstrame tu rostro [10], para que te conozca, y halle gracia delante de tus ojos: vuélvete á mirar á esta nacion que es tu pueblo.

14 Y dijo el Señor: Mi rostro [11] irá delante de tí, y te daré descanso.

---

[1] Equivalen á estas palabras: Si llego á subir en medio de tí, y ponerme á tu frente, como se ve por el Hebreo y los LXX. Y con esto les anuncia el tiempo en que apareceria entre ellos en la persona del Mesías, y en que dejaria caer sobre ellos el peso de sus venganzas por el deicidio. Segun fuere tu arrepentimiento, verdadero ó fingido, así dispondré de tu castigo.

[2] En el campo, que estaba al pie del monte Horéb. Otros: alejándose del monte Horéb, reconociéndose indignos de acercarse á Dios, como en el Cap. XX, 18. El pueblo viéndose así despojado, sin la presencia sensible de Dios, privado de todo lo que formaba su esterior gloria, é incierto del modo con que Dios le trataria, quedó consternado, lloró, y se vistió de luto; pero su tristeza fue superficial, y no veia en su delito sino la pérdida de estas ventajas esteriores. La santidad del Dios, que habian ultrajado, el haberse opuesto á sus órdenes y á su justicia, no fueron los motivos de su arrepentimiento; y así esta mudanza se terminó en solo el vestido, y no llegó hasta el corazon. Por esto se rebelaron otras muchas veces en lo sucesivo, mostrando siempre la misma indocilidad y dureza de corazon.

[3] Este fue una especie de escomunion ó separacion, que Dios hizo del pueblo. Este se habia alejado del Señor por su delito; y el Señor aleja su habitacion de en medio de él, para darle muestras sensibles de su indignacion, obligarle á á conocer su pecado, y arrepentirse de él sinceramente. El tabernáculo ó pabellon, que Dios habia ordenado á Moysés, no estaba aun fabricado; y así este de que aquí se habla, era sin duda como un oratorio público, en donde estaba la columna de nube, y adonde acudia el pueblo á adorar á Dios, á consultar, y á oir sus oráculos y respuestas, las cuales se les comunicaban por boca de Moysés. El pueblo todo perplejo y espantado, al ver que se habia levantado la nube, seguia con los ojos y con el corazon á Moysés, como á su medianero para con Dios, temiendo que de todo punto los abandonase; pero habiendo visto, que se paró la nube, adoraron á su Dios, como por un acto de nuevo homenaje, despues de su idolatría.

[4] El Señor desde la nube, ó que se manifestaba en la nube.

[5] Al Señor.

[6] Haciéndole saber su voluntad, no por sueños, ó por medio de figuras oscuras y enigmáticas; ó representándoselo en la imaginacion, ó imprimiéndolo vivamente en su corazon; sino por medio de un Angel, que tomando forma humana, y como especial Legado de Dios, se manifestaba á Moysés, le hablaba, le escuchaba y le respondia, como si el mismo Dios hiciera estos oficios; y esto es lo que en la Escritura se dice: *Hablar á Dios cara á cara, y como un amigo habla con otro amigo.*

[7] Que tenia ya por lo menos cuarenta y cinco años, y con todo eso es llamado jóven. Así se llaman los soldados. II. *Reg.* II, 14. Pudo tambien dársele este nombre, porque todavía no estaba casado, ó porque se hallaba en lo mas florido de su edad, ó finalmente por la obediencia, humildad y fidelidad con que servia á Moysés. *Genes.* XXXVII, 2.

[8] Dios habia dicho ya, que enviaria un Angel para conducir al pueblo á la tierra de Chanaán; pero Moysés deseaba que fuese el mismo Dios el que los condujera: y esto lo pide á Dios con mucha humildad y reverencia, y por lo mismo no lo solicita en términos claros y espresos.

[9] Dios conoce por su nombre al que ama y estima, y desconoce al que aborrece y condena. Esta es una frase ó espresion hebrea.

[10] Hazme conocer tu voluntad, muéstrame el camino, que debe seguir este pueblo para agradarte; y cómo me tengo yo de portar para conducirlo y gobernarlo. De este modo veré y conoceré, que te muestras propicio á mí y á tu pueblo.

El Hebreo dice: *Muéstrame tus caminos*: á lo que aludiendo David, *Ps.* CII, dijo: *El Señor hizo saber sus caminos á Moysés.* Fray Luis de Leon en el nombre *Camino*, á quien sigue Mariana, dice, que estos caminos de Dios son su condicion, su inclinacion y manera de proceder, su estilo, y lo que llaman *humor* y *genio*: todo lo cual seguidamente se declara en dicho psalmo, y Dios manifestó á Moysés, en lo que se lee en el Cap. siguiente, VV, 6 y 7.

[11] Yo mismo en persona iré delante de tí, te defenderé en todos los peligros, y te consolaré, y concederé á tu fe y solicitud, lo que antes te negué por la dureza y rebeldía de ese pueblo. En el testo Hebreo la misma palabra פני, *facies mea*, *mi cara*, que está en el v. 14, se lee tambien en el 15 *tu ipse*, variado solo el *afijo*.

15 Et ait Moyses: Si non te ipse præcedas, ne educas nos de loco isto.
16 ¿In quo enim scire poterimus ego et populus tuus invenisse nos gratiam in conspectu tuo, nisi ambulaveris nobiscum, ut glorificemur ab omnibus populis qui habitan super terram?
17 Dixit autem Dominus ad Moysen: Et verbum istud, quod locutus es, faciam: invenisti enim gratiam coram me, et teipsum novi ex nomine.
18 Quid ait: Ostende mihi gloriam tuam.
19 Respondit: Ego ostendam omne bonum tibi, et vocabo in nomine Domini coram te: et [a] miserebor cui voluero; et clemens ero in quem mihi placuerit.
20 Rursumque ait: Non poteris videre faciem meam: non enim videbit me homo, et vivet.
21 Et iterùm: Eccè, inquit, est locutus apud me, et stabis suprà petram.
22 Cùmque transibit gloria mea, ponam te in foramine petræ, et protegam dextera mea donec transeam:
23 Tollamque manum meam, et videbis posteriora mea: faciem autem meam videre non poteris.

15 Y Moysés dijo: Si tú mismo [1] no vas delante, no nos saques de este lugar.
16 ¿Porque en qué cosa podremos conocer yo y tu pueblo que hemos hallado gracia delante de tí, si no anduvieres con nosotros, para que seamos honrados [2] por todos los pueblos que habitan sobre la tierra?
17 Y dijo el Señor á Moysés: Aun esa palabra que has dicho, la haré [3]: porque has hallado gracia delante de mí, y á tí mismo conozco por tu nombre.
18 El cual dijo: Muéstrame tu gloria [4].
19 Respondió: Yo te mostraré [5] todo bien, y llamaré [6] por el nombre del Señor delante de tí: y tendré misericordia de quien quisiere, y seré clemente con quien bien me pareciere [7].
20 Y otra vez dijo: No podrás ver mi rostro: porque no me verá hombre, y vivirá [8].
21 Y otra vez: Hé aquí, dijo; que hay un lugar junto á mí [9], y tú estarás sobre la piedra.
22 Y cuando pasare mi gloria, te pondré en el agujero [10] de la peña, y cubriré con mi derecha, hasta que pase:
23 Y quitaré mi mano, y verás mis espaldas: mas no podrás ver mi rostro.

Capítulo XXXIV.

Moysés vuelve al monte. Dios pasa por donde él estaba, y se le deja ver por las espaldas. Se renueva la alianza de Dios con los Hebreos, y se escribe de nuevo el Decálogo en las tablas. Moysés baja del monte con unos rayos de luz sobre su rostro.

1 Ac deinceps: Præcide, ait, tibi duas tabulas lapideas instar priorum, et scribam super eas verba, quæ abuerunt tabulæ quas fregisti.

1 Y dijo despues: Córtate dos tablas de piedra como las primeras [11], y escribiré [12] sobre ellas las palabras, que tuvieron las tablas, que quebraste.

---

[1] Desea Moysés, que se esplique el Señor en términos mas claros, y que de una vez le declare, que el mismo Señor, será el que guie á su pueblo. Le da pues á entender de una manera llena de humildad y de respeto, que de ningun modo pueden salir de aquel lugar, si el Señor no se pone á su frente, y les da el consuelo de hacerles ver, que quedaba enteramente reconciliado con ellos. Véase sobre esto á San Ambrosio. *Lib.* III, *Epist.* II *ad Iren.*

[2] MS. 3. *Esmerados.*

[3] Por último se deja Dios inclinar, y le concede todo lo que pide. ¿Qué no alcanza una oracion humilde, fervorosa, desinteresada y perseverante? Dios quiere, que en cierta manera se le haga violencia. Está siempre dispuesto á oirnos; pero quiere que se le renueven las instancias: y cuando parece que nos niega lo que pedimos, es para que avivemos nuestra esperanza, y le pidamos con mayor ardor y solicitud:

[4] Moysés no veia al Señor, ó al ángel, que le hablaba en su nombre, porque le impedia la oscuridad de la nube en que estaba; y por esto le pide, que disipada esta oscuridad, se le deje ver. Tertul. *Lib.* IV, *contr. Marcion. Cap.* XXII, entiende aquí por *gloria de Dios*, al mismo Hijo de Dios; y que lo que pedia Moysés, era que le fuese manifestado el Messias, que habia de ser enviado á su tiempo. S. Agustin *Lib.* II *de Trinit. Cap.* XVI, *y Lib.* XII *de Genesis ad litter. Cap.* XXVII et *Quæst.* CLI, *in Exodo.* S. Ambrosio *in Psalm.* LXIII, *núm.* 89. Philon *in Lib. de Monarch.*, sienten, que lo que deseó y pidió Moysés, fue, ver á Dios en su esencia. Y esta opinion se funda en la respuesta, que le dió el Señor, y que se lee en el v. 20.

[5] El Hebreo dice: *Haré pasar por delante de ti todo mi bien.* Tu deseo, le respondió el Señor, aunque es bueno, y me parece bien, porque á esto debe aspirar todo aquel que se precia de mi amistad; esto no obstante no puedo satisfacerlo, y condescender con él por ahora, por cuanto está establecido, que ningun hombre me ha de ver sino despues de haber muerto; pero te mostraré de todo mi bien aquella parte de que eres capaz, en el estado en que al presente te hallas, que es mi gloria, no cara á cara, sino de espaldas. Cuando yo pasare delante de tí, pronunciaré en alta voz mi inefable y propio nombre יהוה. *El que es:* nombre que no revelé ni á Abraham, ni á Isaac, ni á Jacob, aunque los colmé de todo género de gracias: y te haré entrar tambien en los secretos de mi sabiduría y de mi justicia, para que comprendas como yo usaré de misericordia con quien quisiere hacerla; y como tendré piedad de quien me pareciere tenerla. Sobre el sentido de estas palabras véase S. Pablo *ad Rom.* IX, 15, 16, y S. Agustin *Quæst.* CLIV, *in Exod.* El Señor cumplió á Moysés esta promesa, como se ve en el Cap. XXXIV, 6, etc.

[6] Esto es: Diré en alta voz el nombre de Dios *Jehováh* al pasar por la peña en que estarás.

[7] MS. 3. *E congraciaré al que oviere de congraciar.* MS. 7. *E engraciaré al que oviere de engraciar; é amerçendearé al que oviere de amerçendear.*

[8] Mientras viva en la tierra.

[9] Y en donde suelo hablar contigo. Para entender este lugar, se hace preciso observar, que Dios puso á Moysés en una gruta con su abertura ó puerta en la cima del monte Sinaí, y que despues pasó por delante, y estendiendo antes de llegar su mano, tapó la abertura, y no la quitó hasta que hubo pasado; por lo que Moysés no pudo verle sino por las espaldas. Algunos entienden por esta derecha ó mano del Señor, una nube ú otro cuerpo opaco, que impidió á Moysés ver al Señor hasta que hubo pasado. Con este símbolo quiso darle á entender, que no podia ver á su Magestad sino imperfectamente, como sucede con lo que se ve por las espaldas. Dios, ó mas bien el ángel que le representaba, se mostró bajo de una figura humana; porque en el misterio de la Redencion de los hombres, que fue entonces revelado á Moysés, se les debia mostrar la Divinidad cubierta del velo de una carne mortal que templara su inmensa luz y resplandor, á proporcion de la debilidad de los ojos mortales, hasta que llegue el tiempo de mostrarles el rostro, y de descubrirse cara á cara en el cielo. S. August. *Lib.* II *de Trinit Capítulo* XVII. Los Judios no conocieron esta Divinidad, antes bien quitaron la vida á Jesucristo, porque se decia Hijo de Dios; pero luego que pasó al Padre despues de su muerte y resurreccion, y que fue establecida y fundada su Iglesia sobre esta piedra; muchos de los mismos Hebreos, que le reconocieron por tal, se convirtieron á él, y abrazaron su fé, viéndo los portentosos prodigios y obras grandes, con que habia confirmado su Divinidad. S. August. *Quæst.* CLIV, *in Exodo.*

[10] MS. 7. *En el encuentro.*

[11] MS. 3. *Duela á ti.* MS. 7. *Dola.* Ferrar. *Adola.* Dios en castigo del pecado cometido, no es el que prepara, como antes, las tablas para escribir en ellas su Ley santísima, sino que da á Moysés este encargo. S. Ciprian *de Spiritu Sancto.*

[12] Por los vv. 27 y 28, parece, que fue Moysés el que escribió las palabras de la alianza; y aquí espresamente se

[a] Roman. IX, 15.

2 Esto paratus manè, ut ascendas statim in montem Sinaï, stabisque mecum super verticem montis.

3 Nullus ascendat tecum, nec videatur quispiam per totum montem: boves quoquè et oves non pascantur è contrà:

4 Excidit ergò duas tabulas lapideas, quales anteà fuerant: et de nocte consurgens ascendit in monte Sinaï, sicut præceperat ei Dominus, portans secum tabulas.

5 Cùmque descendisset Dominus per nubem, stetit Moyses cum eo, invocans nomen Domini.

6 Quo transeunte coram eo, ait: Dominator Domine Deus, misericors et clemens, patiens et multæ misarationis, ac verax,

7 Qui [a] custodis misericordiam in millia: qui aufers iniquitatem, et scelera, atque peccata [b], nullusque apud te per se innocens est. Qui [c] reddis iniquitatem patrem filiis, ac nepotibus in tertiam et quartam progeniem.

8 Festinusque Moyses, curbatus est pronus in terram, et adoran

9 Ait: si inveni gratiam in conspectu tuo, Domine, obsecro ut gradiaris nobiscum (populus enim duræ cervicis est) et auferas iniquitates nostras atque peccata, nosque possideas.

10 Respondit Dominus: Ego [d] inibo pactum videntibus cunctis, signa faciam quæ numquam visa sunt super terram, nec in ullis gentibus: ut cernat populus iste, in cujus es medio, opus Domini terribite quod facturus sum.

11 Observa cuncta quæ hodie mando tibi: Ego ipse ejiciam ante faciem tuam Amorhæum, et Chananæum, et Hethæum, Pherezæum quoque, et Hevæum, et Jebusæum.

12 Cave ne umquam cum habitatoribus terræ illius jungas amicitias, quæ sint tibi in ruinam:

13 Sed aras eorum destrue, confringe statuas, lucosque succide:

14 Noli adorare Deum alienum. Dominus zelotes nomen ejus. Deus est æmulator.

15 Ne [e] ineas pactum cum hominibus illarum regionum: ne, cùm fornicati fuerint cum diis suis,

2 Está apercibido para mañana, para que subas luego al monte Sinaí, y estarás conmigo sobre la cima del monte.

3 Nadie suba contigo, ni sea visto alguno por todo el monte: ni bueyes ni ovejas sean apacentados en frente de él.

4 Cortó pues dos tablas de piedra, como antes habian sido: y levantándose de noche, subió al monte Sinaí, como se lo habia mandado el Señor, llevando consigo las tablas.

5 Y habiendo descendido el Señor en una nube, estuvo Moysés con el, invocando el nombre del Señor [1].

6 El cual pasando delante de él, dijo: Dominador Señor Dios, misericordioso y clemente, sufridor [2] y de mucha misericordia, y virídico,

7 Que guardas misericordia sobre millares: que quitas la iniquidad [3] y las maldades y los pecados, y en cuya presencia ninguno hay que por sí sea inocente [4]. Que retornas [5] la iniquidad de los padres sobre los hijos y nietos hasta la tercera y cuarta generacion.

8 Y presuroso Moysés, se encorvó inclinado al suelo, y adorando

9 Dijo: Señor, si he hallado gracia delante de tí, ruégote, que camines con nosotros, porque es un pueblo de dura cerviz, y que quites nuestras iniquidades y pecados, y que nos poseas [6].

10 Respondió el Señor: Yo haré [7] el pacto á vista de todos, haré señales [8] que nunca se vieron sobre la tierra, ni en algunas naciones: para que vea ese pueblo, en medio del cual estás, la obra terrible del Señor que tengo de hacer.

11 Observa todas las cosas, que hoy te encomiendo: Yo mismo arrojaré delante de ti al Amorréo, y al Chananéo, y al Hethéo, tambien al Pherezéo, y al Hevéo [9], y al Jebuséo.

12 Guárdate de contraer jamas amistades [10] con los moradores de aquella tierra, que te serán ocasion de ruina [11]:

13 Mas derriba sus altares, quiebra sus estátuas, y tala sus bosques:

14 No adores á Dios ageno. El Señor tiene por nombre celador, Dios es celoso.

15 No hagas alianza con los hombres de aquellas regiones: no sea que despues, que hubieren for-

---

dice, y tambien en el *Deuter.* x, 4, que fue Dios el que escribió las palabras, que estaban en las tablas, que Moysés habia quebrado. Por lo que se debe entender, que Dios escribió el Decálogo, como aquí se declara; y Moysés todas las otras cosas, que pertenecian á la alianza de Dios con su pueblo, como se lee en los versículos citados.

[1] El Hebreo ויקרא בשם יהוה, *y llamó en el nombre de Jehováh.* ¿Quién fue el que invocó este augusto nombre? ¿Dios, ó Moysés? Parece por el contesto, que fue el Señor, v. 19 del capítulo precedente. Así tambien se infiere de la version de los LXX, que trasladan en nominativo los atributos de Dios, diciendo κύριος ὁ θεὸς οἰκτίρμων, καὶ ἐλεήμων, καὶ μακρόθυμος, *el Señor Dios, clemente y misericordioso, y tardo á la ira, etc.*, que en la Vulgata se leen en vocativo, como que Moysés los repite. Y así se puede decir, que el Señor dando á Moysés una fórmula de oracion, como hizo Jesucristo con sus discípulos, pronunció primero este discurso, diciendo en alta voz: Jehováh, Jehováh es un Dios fuerte, misericordioso, etc., que Moysés repitió en seguida lo mismo.

[2] MS. 3. *Espacios en la ira.* Fr. Luis de Leon: *Ancho de narices*, en el nombre de *Jesus.*

[3] MS. 3. *Relevador de atorcimientos.*

[4] Esto es, si Dios examina con rigor la vida de los hombres, que parecen inocentes, no se hallará uno, que lo sea en su presencia. *Roman.* III, 23. S. AUGUST. *Confes. Libro* IX, *Cap.* XIII. Esto no quiere decir, que no se hallen en los justos verdaderos méritos, pero méritos, que proceden de la gracia. S. AUGUST. *Epist.* CV. El testo á la letra, parece que tiene un sentido mas sublime; y que hacer conocer, y guardar el Señor su misericordia para *millares*, indica, que algun dia se estenderia á muchas naciones de gentiles, que abrazarian el Evangelio, y creerian en el Messías. Asimismo, la venganza del Señor sobre los Judios ha pasado de la cuarta generacion; y aquí parece se indican cuatro grandes castigos sobre ellos. Primero, sobre *sus hijos* en el desierto. Segundo, sobre *los hijos de sus hijos* en la ruina del reino de Israél. Tercero, sobre *la tercera generacion* en la ruina del reino de Judá. Cuarto, sobre *la cuarta generacion* despues de Jesucristo.

[5] Castigas, das su merecido.

[6] Límpianos de todas nuestras maldades, y tómanos por tu pueblo, por tu posesion y por tu herencia.

[7] Con estas nuevas tablas, en que de nuevo doy mi Ley al pueblo, renovaré y firmaré la alianza, que se deshizo por su idolatría y abominacion.

[8] Una de estas fue el resplandor admirable, que salia del rostro de Moysés, y que no podian sufrir los Israelitas; y muestra al mismo tiempo los estraordinarios prodigios, que hizo el Señor, para ponerlos en posesion de la tierra prometida.

[9] En la version de los LXX se nombran tambien aquí los *Gergeseos.*

[10] MS. 3. *Non tajes firmesa.*

[11] MS 3. *De entrepieço.*

[a] Deut. v. 10. Jerem. XXXII, 18.—[b] Psalm. CXLII, 2.—[c] Deut v, 9. Jerem. XXXII, 18.—[d] Deuter. v, 2. Jerem. XXXII, 10.—[e] Supra XXIII, 32. Deuter VII, 2.

et adoraverint simulachra eorum, vocet te quispiam ut comedas de immolatis.

16 Nec[a] uxorem de filiabus eorum accipies filiis tuis : ne, postquam ipsæ fuerint fornicatæ, fornicari faciant et filios tuos in deos suos.

17 Deos conflatiles non facies tibi.

18 Solemnitatem azymorum custodies. Septem diebus vesceris azymis, sicut præcepi tibi, in tempore mensis novorum : mense enim veri temporis egressus es de Ægypto.

19 Omne[b], quod aperit vulvam generis masculini, meum erit : de cunctis animantibus tam de bobus, quàm de ovibus, meum erit.

20 Primogenitum asini redimes ove : sin autem nec pretium pro eo dederis, occidetur. Primogenitum filiorum tuorum redimes : nec apparebis in conspectu meo vacuus.

21 Sex diebus operaberis, die septimo cessabis arare, et metere.

22 Solemnitatem[c] hebdomadarum facies tibi in primitiis frugum messis tuæ triticeæ, et solemnitatem, quando redeunte anni tempore cuncta conduntur.

23 Tribus[d] temporibus anni apparebit omne masculinum tuum in conspectu omnipotentis Domini Dei Israël.

24 Cùm enim tulero gentes à facie tua, et dilatavero terminos tuos, nullus insidiabitur terræ tuæ, ascendente te, et apparente in conspectu Domini Dei tui ter in anno.

25 Non[e] immolabis super fermento sanguinem hostiæ meæ : neque residebit manè de victima solemnitatis Phase.

26 Primitias frugum terræ tuæ offeres in domo Domini Dei tui. Non[f] coques hœdum in lacte matris suæ.

27 Dixitque Dominus ad Moysen : Scribe tibi verba hæc, quibus et tecum et cum Israël pepigi fœdus.

28 Fuit[g] ergo ibi cum Domino quadraginta dies et quadraginta noctes : panem non comedit, et aquam non bibit, et scripsit in tabulis[h] verba fœderis decem.

29 Cùmque descenderet Moyses de monte Sinaï, tenebat duas tabulas testimonii, et ignorabat quòd cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini.

30 Videntes autem Aaron et filii Israël cornutam Moysi faciem, timuerunt propè accedere.

31 Vocatique ab eo, reversi sunt tam Aaron quàm principes Sinagogæ. Et postquam locutus est ad eos,

32 Venerunt ad eum etiam omnes filii Israël : quibus præcepit cuncta quæ audierat à Domino in monte Sinaï.

nicado[1] con sus dioses y adorado sus ídolos, te convide[2] alguno á comer de las cosas sacrificadas.

16 Ni tomarás de sus hijas mujeres para tus hijos[3] : no sea que despues de haber ellas fornicado, hagan tambien fornicar á tus hijos con sus dioses.

17 No te harás dioses de fundicion[4].

18 Guardarás la solemnidad de los ázymos. Siete dias comerás ázymos, como te lo he mandado, en el tiempo del mes de los nuevos frutos : porque en el mes de la primavera saliste de Egypto.

19 Todo macho, que abre matriz, mio será : de todos los animales, tanto de vacas, como de ovejas, mio será[5].

20 El primogénito del asno[6] rescatarás con una oveja : y si no dieres precio por él, será muerto. Rescatarás el primogénito de tus hijos : y no comparecerás vacío delante de mí.

21 Seis dias trabajarás : el dia séptimo cesarás de arar y de segar.

22 La solemnidad de las semanas[7] te harás á los principios de la cosecha de la siega de tu trigo, y la solemnidad, cuando á la vuelta del año se encierra todo.

23 En tres tiempos del año se presentarán todos tus varones delante del omnipotente Señor Dios de Israél.

24 Porque cuando hubiere quitado de tu presencia las naciones, y ensanchado tus términos, ninguno pondrá asechanzas á tu tierra, subiendo tú, y presentándote ante el Señor tu Dios tres veces al año.

25 No sacrificarás sobre levadura[8] la sangre de mi hostia : ni de la víctima solemne de la Pascua quedará para mañana.

26 Ofrecerás las primicias de los frutos de tu tierra en la casa del Señor tu Dios. No cocerás el cabrito en la leche de su madre.

27 Y dijo el Señor á Moysés : Escríbete[9] estas palabras con las cuales he hecho la alianza, así contigo, como con Israél.

28 Estuvo pues allí con el Señor cuarenta dias y cuarenta noches : pan no comió, y agua no bebió, y escribió en las tablas las diez palabras de la alianza.

29 Y descendiendo Moysés del monte Sinaí, llevaba las dos tablas del testimonio, y no sabia que su cara estaba radiante[10] por la compañía de la plática con el Señor.

30 Y viendo Aarón y los hijos de Israél radiante la cara de Moysés, temieron llegársele cerca.

31 Y llamados por él, volvieron, así Aarón como los príncipes de la Sinagoga. Y despues que les habló,

32 Vinieron á él tambien todos los hijos de Israél : á quienes mandó todo lo que habia oido del Señor en el monte Sinaí.

---

[1] MS. 3. *E descarrarán tras sus ídolos.* Es espresion muy frecuente en la Escritura llamar adulterio ó fornicacion á la idolatría.

[2] Véase S. PABLO, I *Corinth.* VIII.

[3] Los LXX añaden *καὶ τῶν θυγατέρων σου δῶς τοῖς υἱοῖς αὐτῶν ni de tus hijas des á sus hijos.*

[4] MS. 7. *De fraguacion.* Ni de alguna otra manera. Aquí se especifica esta para traer á la memoria del pueblo su prostitucion al becerro.

[5] Véase el Cap. XIII, 12, 13.

[6] MS. 7. *De asnuno.*

[7] MS. 3. *E la Pascua de la cinquesma.* La fiesta de Pentecostes. Cap. XXIII, 16. Se llamaba así, porque se debia celebrar despues de una semana de semanas.

[8] Cap. XXIII, 18.

[9] Véase arriba la nota al v. 2.

[10] Que echaba rayos de luz. La letra *quod cornuta esse facies sua :* lo que no se debe tomar en un sentido propio, sino metafórico; esto es, que salian de su rostro rayos de luz, ó un resplandor estraordinario, ó que la cútis de su rostro resplandecia estraordinariamente. Así se lee en el Hebreo, así lo trasladan los LXX y así lo esplica el Apóstol, refiriendo este suceso, II *Corinth.* III, 7. Y á esto únicamente hacen relacion las pinturas de Moysés, cuando nos lo representan con dos puntas á manera de potencias ó rayos de luz sobre la cabeza; porque aunque en el Hebreo se encuentre קרנים en dual, de esto nada puede concluirse en contrario; por cuanto en el Hebreo hay muchas voces, que se espresan así, y significan mas de dos cosas; así el nombre שמים, *los cielos*, y otros.

[a] III Reg. X 2. Deuter. VII, 3. — [b] Supra XIII, 2. 12, et XXII, 29. — [c] Supra XXIII, 15. — [d] Supra XXIII. 17. Deuter. XVI, 16. — [e] Supra XXIII, 18. 19. — [f] Supra XXIII, 19. Deuter. XIV, 21. — [g] Supra XXIV, 18, Deuter. IX, 9, 18. — [h] Deuter. IV. 13.

33 Impletisque sermonibus, posuit velamen [a] super faciem suam.

34 Quod ingressus ad Dominum, et loquens cum eo, auferebat donec exiret, et tunc loquebatur ad filios Israël omnia quæ sibi fuerant imperata.

35 Qui videbant faciem egredientis Moysis esse cornutam, sed operiebat ille rursus faciem suam, si quando loquebatur ad eos.

33 Y acabadas las pláticas, puso un velo [1] sobre su rostro.

34 El cual, entrando al Señor y hablando con él se lo quitaba hasta que salia, y entonces decia á los hijos de Israél todo lo que le habia sido mandado.

35 Los cuales veian, que estaba radiante la cara de Moysés cuando salia, pero él cubria de nuevo su rostro, siempre que hablaba con ellos [2].

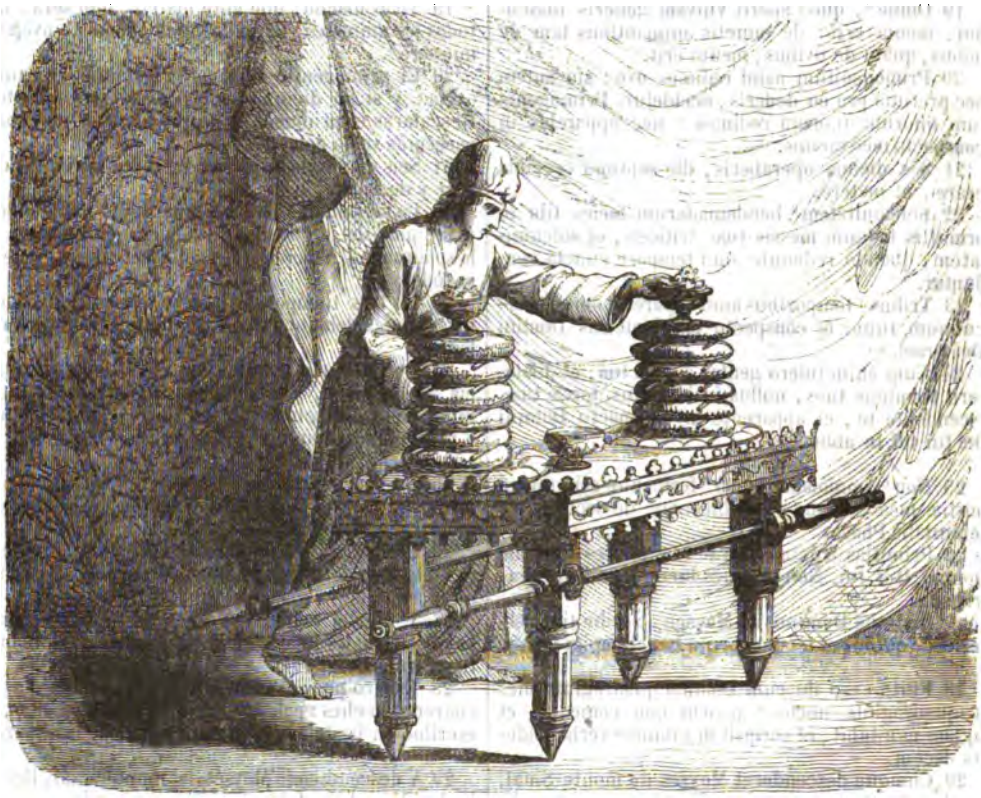

FIGURA DE LA MESA DE LOS PANES DE PROPOSICION.

Capitulo XXXV.

Ley sobre la observancia del sábado. El pueblo ofrece dones para la construccion del tabernáculo, y el Señor da la direccion de todo á Beseleél y á Ooliab.

1 Igitur congregatâ omni turbâ filiorum Israël, dixit ad eos: Hæc sunt quæ jussit Dominus fieri.

2 Sex diebus facietis opus: septimus dies erit vobis sanctus, sabbatum, et requies Domini: qui fecerit opus in eo, occidetur.

3 Non succendetis ignem in omnibus habitaculis vestris per diem sabbati.

4 Et ait Moyses ad omnem catervam filiorum Israël: Iste est sermo quem præcepit Dominus, dicens:

5 Separate apud vos primitias Domino. Omnis [b]

1 Congregada [3] pues toda la multitud de los hijos de Israél, les dijo: Estas son las cosas que ha mandado el Señor que se hagan.

2 Seis dias hareis obra: el séptimo dia será para vosotros santo, sábado, y reposo del Señor: el que hiciere obra en él será muerto.

3 No encendereis fuego en todas vuestras habitaciones el dia de sábado.

4 Y dijo Moysés á toda la multitud de los hijos de Israél: Esta es la palabra que el Señor ha mandado, diciendo:

5 Separad entre vosotros [4] las primicias para el

[1] El misterio grande que se encierra en esto, se puede leer en S. Pablo, II *Corinth.* III, 7, *et* 13, 14. Este velo pasó el corazon de los Judios, que quieren ser ciegos en medio de la luz, y cierran los ojos obstinadamente por no ver y reconocer al Messias en sus mismas Escrituras.

[2] En su conversacion ordinaria.

[3] En este capitulo y en el siguiente se repiten muchas cosas que quedan ya notadas: por lo que no nos contentaremos con esponer aquí brevemente lo que parezca necesitar de alguna mayor esplicacion para que quede corriente su inteligencia.

[4] El sentido es, poned aparte de vuestros bienes y alhajas, lo que como primicias y primera ofrenda habeis de ofrecer al Señor.

[a] II Corinth. III, 13. — [b] Supra XXV, 2.

voluntarius et prono animo offerat eas Domino: aurum, et argentum, et æs,

6 Hyacinthum, et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum, pilos caprarum,

7 Pellesque arietum rubricatas, et janthinas, ligna setim,

Señor. Ofrézcalas al Señor cada uno voluntario y con ánimo inclinado[1]: oro, y plata y cobre,

6 Jacinto, y púrpura, y grana dos veces teñida, y lino fino, pelos de cabras,

7 Y pieles de carneros almagradas, y de color de jacinto, maderas de setím[2],

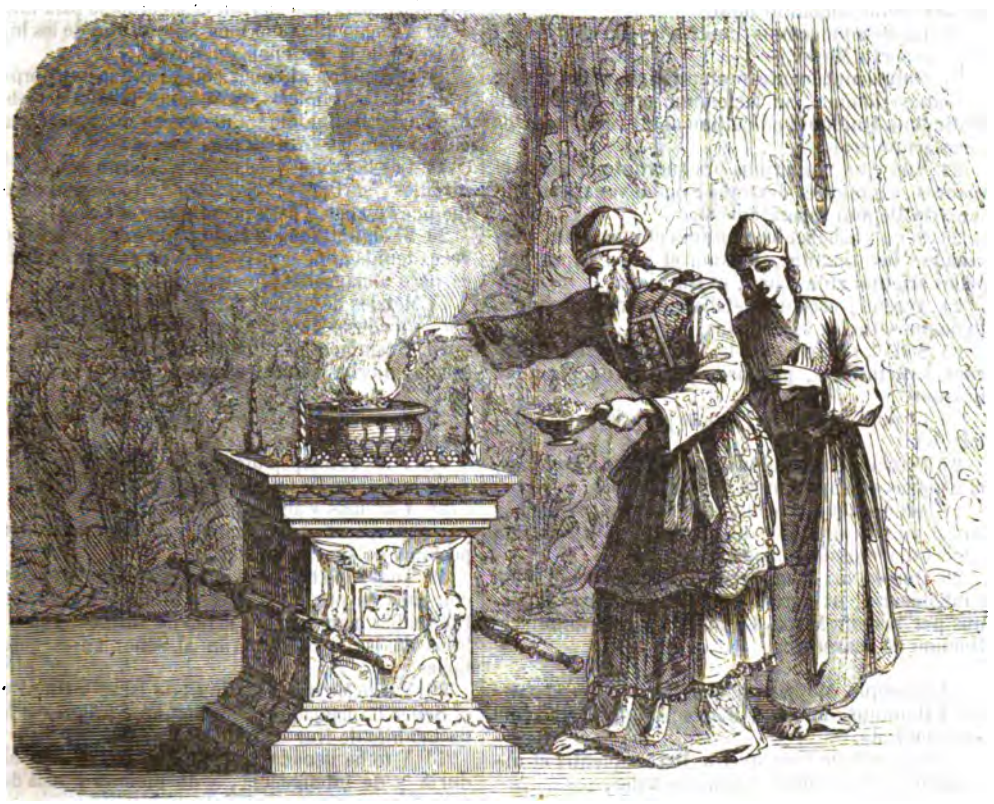

FIGURA DEL ALTAR DE LOS PERFUMES.

8 Et oleum ad luminaria concinnanda, et ut conficiatur unguentum, et thymiama suavissimum,

9 Lapides onychinos, et gemmas ad ornatum superhumeralis et rationalis.

10 Quisquis vèstrûm sapiens est, veniat, et faciat quod Dominus imperavit:

11 Tabernaculum scilicet, et tectum ejus, atque operimentum, annulos, et tabulata cum vectibus, paxillos et bases:

12 Arcam et vectes, propitiatorium, et velum, quod ante illud oppanditur:

13 Mensam cum vectibus et vasis, et propositionis panibus:

14 Candelabrum ad luminaria sustentanda, vasa illius et lucernas, et oleum ad nutrimenta ignium:

15 Altare thymiamatis, et vectes, et oleum unctionis, et thymiama ex aromatibus: Tentorium ad ostium tabernaculi:

8 Y aceite para aderezar las lámparas, y para hacer el ungüento[3], y el perfume suavísimo,

9 Piedras oniquinas, y piedras preciosas para adorno del efód y del racional.

10 Cualquiera de entre vosotros que es ingenioso, venga, y haga lo que el Señor ha mandado:

11 Es á saber, el tabernáculo, y su techo, y cubierta, las argollas[4], y los tablones con los travesaños, las estacas[5] y las basas:

12 El arca y sus varas, el propiciatorio, y el velo, que se estiende delante de él:

13 La mesa con sus varas y vasos, y los panes[6] de la proposicion:

14 El candelero para sostener las lámparas, sus vasijas y candilejas, y el aceite para cebo de las luces[7]:

15 El altar del perfume, y sus varas, y el óleo de la uncion y el perfume de aromas: El velo á la entrada del tabernáculo:

---

[1] A darlas, y complacer á Dios. MS. 3 y 7. *E todo atalante de su corazon.*

[2] MS. 3. *De ciuerno.*

[3] El testo Hebreo añade, y *aromas* para confeccionar el ungüento y perfumes.

[4] MS. 7. *E sus travas.*

[5] El Hebreo את־עמדיו, *sus columnas.* Por techo se entienden aquellos paños preciosos y trabajados con el mayor primor, que cubrian el tabernáculo: Cap. XXXVI, 14, y por cubiertas, los otros velos de pieles de cabra, y de pieles de carnero rojas, y de color cárdeno ó de jacinto.

[6] Estos artífices no hicieron los panes, que aquí se refieren, ni tampoco el aceite para las luces, que se dice en el verso siguiente: el sentido es, que haciendo luego la mesa, el candelero, etc., se pudieran prontamente esponer los panes delante del Señor, encender las luces, etc.

[7] MS. 3 y 7. *Para la lumbraria.*

16 Altare holocausti, et craticulam ejus æneam cum vectibus et vasis suis: labrum et basim ejus.
17 Cortinas atrii cum columnis et basibus, tentorium in foribus vestibuli.
18 Paxillos tabernaculi et atrii cum funiculis suis:
19 Vestimenta, quorum usus est in ministerio sanctuarii, vestes Aaron pontificis ac filiorum ejus, ut sacerdotio fungantur mihi.
20 Egressaque omnis multitudo filiorum Israël de conspectu Moysi,
21 Obtulerunt mente promptissima atque devota primitias Domino, ad faciendum opus tabernaculi testimonii. Quidquid ad cultum et ad vestes sanctas necesarium erat,
22 Viri cum mulieribus præbuerunt, armillas et inaures, annulos et dextralia: omne vas aureum in donaria Domini separatum est.
23 Si quis habebat hyacinthum et purpuram, coccumque bis tinctum, byssum et pilos caprarum, pelles arietum rubricatas, et janthinas,
24 Argenti, ærisque metalla obtulerunt Domino, lignaque setim in varios usus.
25 Sed et mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt hyacinthum, purpuram, et vermiculum ac byssum,
26 Et pilos caprarum, sponte propriâ cuncta tribuentes.
27 Principes verò obtulerunt lapides onychinos, et gemmas ad superhumerale et rationale,
28 Aromataque et oleum ad luminaria concinnanda, et ad præparandum unguentum, ac thymiama odoris suavissimi componendum.
29 Omnes viri et mulieres mente devota obtulerunt donaria, ut fierent opera quæ jusserat Dominus per manum Moysi. Cuncti filii Israël voluntaria Domino dedicaverunt.

30 Dixitque Moyses ad filios Israël: Ecce[a], vocavit Dominus ex nomine Beseleel filium Uri filii Hur de tribu Juda.
31 Implevitque eum spiritu Dei, sapientiâ et intelligentiâ, et scientiâ et omni doctrina,

32 Ad excogitandum, et faciendum opus in auro et argento, et ære,
33 Sculpendisque lapidibus, et opere carpentario. Quidquid fabrè adinveniri potest,
34 Dedit in corde ejus: Ooliad quoque filium Achisamech de tribu Dan:
35 Ambos erudivit sapientiâ, ut faciant opera abietarii, polymitarii, ac plumarii de hyacintho ac purpura, coccoque bis tincto, et bysso, et texant omnia, ac nova quæque reperiant.

16 El altar del holocausto, y su rejilla de bronce con sus varas y vasijas: el barreño y su basa:
17 Las cortinas del atrio con las columnas y basas, el velo á la puerta del atrio,
18 Las estacas del tabernáculo y del atrio con sus cuerdas:
19 Las vestiduras que se usan en el ministerio del santuario, las vestiduras del pontífice Aarón y de sus hijos, para que ejerzan el sacerdocio para mí.
20 Y luego que salió toda la multitud de los hijos de Israél de la presencia de Moysés,
21 Ofrecieron al Señor con voluntad muy pronta y devota las primicias, para hacer la obra del tabernáculo del testimonio[1]. Cuanto era menester para el culto y para las vestiduras sagradas,
22 Los hombres y las mujeres dieron, axorcas[2] y zarcillos, sortijas y braceletes[3]: todo vaso de oro fue puesto aparte para presentarlo al Señor.
23 Si alguno tenia jacinto y púrpura, y grana dos veces teñida, lino fino y pelos de cabras, pieles de carnero almagradas[4], y de jacinto,
24 Metales de plata y cobre, los ofrecieron al Señor, y maderas de setím para varios usos.
25 Y tambien las mujeres ingeniosas, que habian hilado, dieron jacinto, púrpura, y escarlata, y lino fino[5],
26 Y pelos de cabras[6], dando todo esto de su propia voluntad.
27 Y los Príncipes ofrecieron piedras oniquinas, y piedras preciosas para el efód y el racional,
28 Y aromas y aceite para aderezar las lámparas, y para preparar el ungüento, y para confeccionar el perfume de suavísimo olor.
29 Todos los hombres y mujeres ofrecieron dones con alma devota, para que se hicieran las obras que Dios habia mandado por mano de Moysés. Todos los hijos de Israél consagraron al Señor cosas voluntarias.
30 Y dijo Moysés á los hijos de Israél: Mirad que el Señor ha llamado por su nombre[7] á Beseleél hijo de Urí hijo de Hur de la tribu de Judá.
31 Y lo ha llenado de espíritu de Dios, de sabiduría y de inteligencia, y de ciencia y toda doctrina[8],
32 Para inventar, y ejecutar obras en oro y en plata y en cobre,
33 Y para grabar en piedas, y para obras de carpintería. Todo lo que con arte se puede inventar,
34 Lo ha puesto en su corazon[9]: y del mismo modo á Ooliab hijo de Achisaméch de la tribu de Dan:
35 A entrambos ha instruido en sabiduría, para que hagan obras en madera[10], paños de varios colores, y bordaduras de jacinto y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino, y tejan todas las cosas, é inventen cualesquiera nuevas.

Capítulo XXXVI.

Moysés pone en ejecucion todo lo que se le habia ordenado tocante al tabernáculo con todas sus partes, como se refiere en el cap. XXV.

1 Fecit[b] ergo Beseleel, et Ooliab, et omnis vir sapiens, quibus dedit Dominus sapientiam et inte-

1 Beseleél pues, y Ooliab, y todo varon sabio, á quienes dió el Señor sabiduría é inteligencia, para

[1] Este punto que se pone aquí, parece que igualmente podria tener su lugar al fin de este versículo.

[2] MS. 7. *Narigueras*. Todo lo que servia para adorno de la frente, de las orejas y narices. El Hebreo נזם. Véase lo que dejamos notado en el *Génesis*.

[3] Ferrar. *Cadenado*. Se cree comunmente que eran unos grandes anillos de oro adornados de piedras preciosas, que llevaban en la muñeca ó brazo derecho, y que por esto se llamaban *destralia*. El Samaritano y los LXX añaden *murænulas*, *collares*.

[4] MS. 7. *Cueros guardamecires*. Ferrar. *Cueros de barveces embermejecidos*.

[5] MS. 7. *E el Sirgo*.

[6] Estambres, ó hilo de pelos de cabra; y así lo espresan el Hebreo y los LXX.

[7] Ha escogido particularmente.

[8] Esto es, habilidad, destreza, industria.

[9] El Hebreo ולהורת, *y para enseñar dió ó puso en su corazon á él y á Ooliab, etc.*

[10] El Hebreo חרש, *faber*, que significa en general un artesano que trabaja en madera, en hierro, cobre, piedra, etc.

[a] Supra XXXI. 2.—[b] Supra XXVI. 1.

lectum, ut scirent fabrè operari quæ in usus sanctuarii necessaria sunt, et quæ præcepit Dominus.

2 Cùmque[a] vocaset eos Moyses, et omnem eruditum virum, cui dederat Dominus sapientiam, et qui sponte sua obtulerant se ad faciendum opus,

3 Tradidit eis universa donaria filiorum Israël. Qui cùm instarent operi, quotidie manè vota populus offerebat.

4 Unde artifices venire compulsi,

5 Dixerunt Moysi: Plus offert populus quàm necessarium est.

6 Jussit ergo Moyses præconis voce cantari: Nec vir nec mulier quidquam offerat ultrà in opere Sanctuarii. Sicque cessatum est à muneribus offerendis,

7 Eo quod oblata sufficerent, et superabundarent.

8 Feceruntque omnes corde sapientes ad explendum opus tabernaculi, cortinas decem de bysso retorta, et hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, opere vario, et arte polymita:

9 Quarum una habebat in longitudine viginti octo cubitos, et in laritudine quatuor. Una mensura erat omnium cortinarum.

10 Conjunxitque cortinas quinque, alteram alteri, et alias quinque sibi invicem copulavit.

11 Fecit et ansas hyacintinas in ora cortinæ unius ex utroque latere, et in ora cortinæ alterius similiter,

12 Ut contra se invicem venirent ansæ, et mutuò jungerentur.

13 Unde et quinquaginta fudit circulos aureos, qui morderent cortinarum ansas, et fieret unum tabernaculum.

14 Fecit et saga undecim de pilis caprarum ad operiendum tectum tabernaculi:

15 Unum sagum in longitudine habebat cubitos triginta, et in latitudine cubitos quatuor: unius mensuræ erant omnia saga:

16 Quorum quinque junxit seorsum, et sex alia separatim.

17 Fecitque ansas quinquaginta in ora sagi unius, et quinquaginta in ora sagi alterius, ut ibi invicem jungerentur.

18 Et fibulas æneas quinquaginta, quibus necteretur tectum, ut unum pallium ex omnibus sagis fieret.

19 Fecit et opertorium tabernaculi de pellibus arietum rubricatis: aliudque desuper velamentum de pellibus janthinis.

20 Fecit et tabulas tabernaculi de lignis setim stantes.

21 Decem cubitorum erat longitudo tabulæ unius: et unum ac semis cubitum latitudo retinebat.

22 Binæ incastraturæ erant per singulas tabulas, ut altera alteri jungeretur. Sic fecit in omnibus tabernaculi tabulis.

23 E quibus viginti ad plagam meridianam erant contra Austrum,

24 Cum quadraginta basibus argenteis. Duæ bases sub una tabula ponebantur ex utraque parte angulorum, ubi incastraturæ laterum in angulis terminantur.

25 Ad plagam quoque tabernaculi, quæ respicit ad Aquilonem, fecit viginti tabulas,

que supiéran labrar con arte todo lo que era menester para el uso del Santuario, hicieron lo que mandó el Señor.

2 Y habiéndolos llamado Moysés, y á todo hombre instruido, á quien el Señor habia dado sabiduría, y que de su voluntad se habian ofrecido para hacer la obra,

3 Les entregó todas las ofrendas de los hijos de Israél. Los cuales mientras que daban calor á la obra, el pueblo ofrecia cada dia de mañana votos[1].

4 Por lo que precisados á venir los artífices,

5 Dijeron á Moysés: el pueblo ofrece mas de lo que es menester.

6 Mandó pues Moysés que se publicara á voz de pregonero: Ni hombre ni mujer ofrezca en adelante cosa alguna para la obra del Santuario. Y con esto se cesó de ofrecer dones,

7 Porque los ofrecidos bastaban y sobraban.

8 Y todos los sabios de corazon[2] para cumplir la obra del tabernáculo, hicieron diez cortinas de lino fino retorcido, y de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, con variedad de labores y arte de imaginería:

9 Cada una de ellas tenia de longitud veinte y ocho codos, y cuatro de latitud. Una misma era la medida de todas las cortinas.

10 Y juntó cinco cortinas la una con la otra, y las otras cinco las unió tambien entre sí.

11 E hizo presillas[3] de jacinto en la orilla de la una cortina á un lado y á otro[4], y lo mismo en la orilla de la otra cortina,

12 Para que las presillas cayesen las unas enfrente[5] de las otras, y se uniesen mutuamente.

13 Para lo que fundió cincuenta sortijas de oro, en las que trabasen las presillas de las cortinas, y así quedase formado un solo tabernáculo.

14 Hizo tambien once paños de pelos de cabras para cubrir el techo del tabernáculo:

15 Cada paño tenia treinta codos en longitud, y cuatro codos en latitud: de una misma medida eran todos los paños:

16 De los cuales juntó cinco aparte, y los otros seis separadamente.

17 E hizo cincuenta presillas en la orilla de un paño, y cincuenta en la orilla del otro, para que se juntasen recíprocamente.

18 Y cincuenta hebillas de bronce, conque se uniese el techo[6], para que de todos los paños se hiciese una sola cubierta.

19 Hizo ademas la cubierta del tabernáculo de pieles almagradas de carneros: y otra sobre cubierta de pieles de jacinto[7].

20 Hizo asímismo de maderas de setím las tablas derechas del tabernáculo.

21 De diez codos era la longitud de cada tabla: y un codo y medio tenia la latitud.

22 En cada tabla habia dos encajes, para que se enclavijara la una con la otra. Y lo mismo hizo en todas las tablas del tabernáculo.

23 De estas habia veinte á la parte del mediodia que mira al Austro,

24 Con cuarenta basas de plata. Se ponian dos basas debajo de una tabla á sus dos esquinas, donde terminan los encajes de los lados en las esquinas.

25 Y para el lado del tabernáculo, que mira al Aquilon, hizo tambien veinte tablas,

[1] Nuevas ofrendas y dones, tal vez en cumplimiento de algunos votos ó promesas.

[2] Y todos aquellos á quienes el Señor habia dado talento, industria y habilidad para las obras del tabernáculo.

[3] MS. 7. *Trauetas.*

[4] MS. 3. *De lienzo el cabero.*

[5] Ferrar. *Confrontantes.*

[6] La cubierta del techo.

[7] MS. 7. *De cueros goldrados.*

[a] 1 Paralip. XXI, 29.

26 Cum quadraginta basibus argenteis, duas bases per singulas tabulas.
27 Contra Occidentem verò, id est, ad eam partem tabernaculi, quæ mare respicit, fecit sex tabulas,
28 Et duas alias per singulos angulos tabernaculo retrò:
29 Quæ junctæ erant à deorsùm usque sursùm, et in unam compaginem pariter ferebantur. Ita fecit ex utraque parte per angulos:
30 Ut octo essent simul tabulæ, et haberent bases argenteas sedecim, binas scilicet bases sub singulis tabulis.
31 Fecit et vectes de lignis setim, quinque ad continendas tabulas unius lateris tabernaculi,
32 Et quinque alios ad alterius lateris coaptandas tabulas: et extra hos, quinque alios vectes ad occidentalem plagam tabernaculi contra mare.
33 Fecit quoque vectem alium, qui per medias tabulas ab angulo usque ad angulum perveniret.
34 Ipsa autem tabulata deauravit, fusis basibus earum argenteis. Et circulos eorum fecit aureos, per quos vectes induci possent: quos et ipsos laminis aureis operuit.
35 Fecit et velum de hyacintho, et purpura, vermiculo, ac bysso retorta, opere polymitario, varium atque distinctum:
36 Et quatuor columnas de lignis setim, quas eum capitibus deauravit, fusis basibus earum argenteis.
37 Fecit et tentorium in introïtu tabernaculi ex hyacintho, purpura, vermiculo, byssoque retorta, opere plumarii:
38 Et columnas quinque cum capitibus suis, quas operuit auro, basesque earum fudit æneas.

26 Con cuarenta basas de plata, dos basas para cada tabla.
27 Y hácia el Occidente, esto es, para aquel lado del tabernáculo, que mira hácia la mar, hizo seis tablas,
28 Y otras dos para cada esquina de las espaldas del tabernáculo:
29 Las cuales estaban unidas de abajo arriba, y juntas venian á formar un solo cuerpo. Lo mismo hizo en las esquinas de los dos lados:
30 De modo que todas juntas eran ocho tablas, y tenian diez y seis basas de plata, esto es, dos basas debajo de cada tabla.
31 Hizo tambien travesaños de maderas de setím, cinco para ajustar las tablas del un costado del tabernáculo,
32 Y otros cinco para ajustar las tablas del otro costado: y fuera de estos, otros cinco travesaños al lado occidental del tabernáculo hácia la mar.
33 Hizo tambien otro travesaño, que atravesara por medio de las tablas desde la una esquina á la otra.
34 Y cubrió las tablas de planchas de oro, habiendo fundido sus basas de plata. Les hizo tambien sus argollas de oro, por donde pudieran meterse los travesaños: los que asímismo cubrió con planchas de oro.
35 Hizo tambien el velo de jacinto y de púrpura, de grana y de lino fino retorcido, tejido con variedad de colores, y con diversos recamos:
36 Y cuatro columnas de maderas de setím, las que con sus capiteles cubrió de oro, habiendo fundido sus basas de plata.
37 Hizo tambien para la entrada del tabernáculo un velo de jacinto, púrpura, grana y de lino fino retorcido, obra de bordador:
38 Y cinco columnas con sus capiteles [1], que cubrió de oro, y sus basas vació de bronce.

Capítulo XXXVII.

Describese el arca, el propiciatorio, el candelero y el altar de los perfumes.

1 Fecit autem Beselcel et arcam de lignis setim, habentem duos semis cubitos in longitudine, et cubitum ac semissem in latitudine, altitudo quoque unius cubiti fuit et dimidii: vestivitque eam auro purissimo intus ac foris.
2 Et fecit illi coronam auream per gyrum,
3 Conflans quatuor annulos aureos per quatuor angulos ejus: duos annulos in latere uno, et duos in altero.
4 Vectes quoque fecit de lignis setim, quos vestivit auro,
5 Et quos misit in annulos, qui erant in lateribus arcæ ad portandum eam.
6 Fecit et propitiatorium, id est, oraculum, de auro mundissimo, duorum cubitorum et dimidii in longitudine, cubiti ac semis in latitudine.
7 Duos etiam cherubim ex auro ductili, quos posuit ex utraque parte propitiatorii:
8 Cherub unum in summitate unius partis, et cherub alterum in summitate partis alterius: duos cherubim in singulis summitatibus propitiatorii,
9 Extendentes alas, et tegentes propitiatorium, seque mutuò et illud respicientes.
10 Fecit et mensam de lignis setim in longitudine duorum cubitorum, et in latitudine unius cubiti, quæ habebat in altitudine cubitum ac semissem.
11 Circumdeditque eam auro mundissimo, et fecit illi labium aureum per gyrum,

1 Hizo asímismo Beseleél el arca de maderas de setím, la que tenia dos codos y medio de longitud, y codo y medio en latitud, y la altura fue tambien de un codo y medio: y cubrióla de oro purísimo por dentro y por fuera.
2 Y le hizo una corona de oro alrededor,
3 Fraguando de fundicion cuatro argollas de oro á sus cuatro ángulos [2]: dos argollas á un costado, y otras dos á otro.
4 Hizo asímismo unas varas de madera de setím, las que revistió de oro,
5 Y las hizo entrar por las argollas que estaban en los costados del arca para llevarla.
6 Hizo asímismo el propiciatorio, esto es, el oráculo, de oro el mas puro, de dos codos y medio en longitud, y de codo y medio en latitud.
7 Y tambien dos querubines de oro trabajado á martillo, que colocó á los dos lados del propiciatorio:
8 Un querubin á la estremidad del un lado, y el otro querubin á la estremidad del otro: los dos querubines á las dos estremidades mas altas del propiciatorio,
9 Estendiendo las alas, y cubriendo el propiciatorio, y mirándose el uno al otro, y tambien á aquel.
10 Hizo ademas una mesa de maderas de setím de longitud de dos codos, y de latitud de un codo, la cual tenia de altura codo y medio.
11 Y cubrióla de oro purísimo, y le hizo un borde [3] de oro alrededor,

[1] MS. 7. *E sus cannulos.* Estas debian ser de madera de setím, cubiertas con planchas de oro, y los capiteles de oro. *Cap.* XXVI, 37.
[2] MS. 7. *A las cuatro cuadras.*
[3] MS. 7. *Afarxia.*

12 Ipsique labio coronam auream interrasilem quatuor digitorum, et super eamdem, alteram coronam auream.
13 Fudit et quatuor circulos aureos, quos posuit in quatuor angulis per singulos pedes mensæ.

14 Contra coronam: misitque in eos vectes, ut possit mensa portari.
15 Ipsos quoque vectes fecit de lignis setim, et circumdedit eos auro.
16 Et vasa ad diversos usus mensæ, acetabula, phialas, et cyathos, et thuribula ex auro puro, in quibus offerenda sunt libamina.
17 Fecit et candelabrum ductile de auro mundissimo. De cujus vecte calami, scyphi, sphærulæque ac lilia procedebant:
18 Sex in utroque latere, tres calami ex parte una, et tres ex altera:
19 Tres scyphi in nucis modum per calamos singulos, sphærulæque simul et lilia: et tres scyphi instar nucis in calamo altero, sphærulæque simul et lilia. Æquum erat opus sex calamorum, qui procedebant de stipite candelabri.

20 In ipso autem vecte erant quatuor scyphi in nucis modum, sphærulæque per singulos simul et lilia:
21 Et sphærulæ sub duobus calamis per loca tria, qui simul sex fiunt calami procedentes de vecte uno.

22 Et sphærulæ igitur, et calami ex ipso erant, universa ductilia ex auro purissimo.

23 Fecit et lucernas septem cum emunctoriis suis, et vasa ubi ea quæ emuncta sunt, extinguantur, de auro mundissimo.
24 Talentum auri appendebat candelabrum cum omnibus vasis suis.
25 Fecit et altare thymiamatis de lignis setim, per quadrum singulos habens cubitos, et in altitudine duos; è cujus angulis procedebant cornua.
26 Vestivitque illud auro purissimo cum craticula ac parietibus et cornibus.
27 Fecitque ei coronam aureolam per gyrum, et duos annulos aureos sub corona per singula latera, ut mittantur in eos vectes, et possit altare portari.

28 Ipsos autem vectes fecit de lignis setim, et operuit laminis aureis.
29 Composuit et oleum ad sanctificationis unguentum, et thymiama de aromatibus mundissimis, opere pigmentarii.

12 Y en el mismo borde una corona de oro entretallada de cuatro dedos, y sobre la misma otra corona de oro.
13 Fundió tambien cuatro argollas de oro, que puso en las cuatro esquinas á los cuatro pies de la mesa.
14 Delante de la corona[1]: y metió por ellas las varas, para que se pudiera llevar la mesa.
15 E hizo tambien las mismas varas de maderas de setim, y las revistió de oro.
16 Y vasos para diferentes usos de la mesa, escudillas, tazas, y copas, é incensarlos de oro puro, en los que se han de ofrecer las libaciones[2].
17 Hizo asímismo el candelero de oro purísimo trabajado á martillo. De cuyo ástil salian los brazos, las copas, los globitos y los lirios:
18 Seis en los dos lados, tres brazos del un lado, y tres del otro:
19 Tres copas á modo de nuez en cada uno de los brazos, y sus correspondientes globitos y lirios: y tres copas á semejanza de nuez en el otro brazo, y sus respectivos globitos y lirios. Era igual la labor de los seis brazos, los cuales arrancaban del tronco del candelero.
20 Y en el mismo ástil habia cuatro copas á modo de nuez, y á cada una acompañaban sus globitos y lirios:
21 Y globitos debajo de dos brazos en tres lugares, que juntos son seis brazos que salian de un solo ástil.
22 Los globitos pues, y los brazos salian de él mismo, todo era de oro purísimo trabajado á martillo.
23 Hizo tambien de oro purísimo siete candilejas con sus despabiladeras, y los vasos donde se apague lo que se despabila.
24 Un talento de oro[3] pesaba el candelero con todos sus vasos.
25 Hizo tambien el altar del perfume de maderas de setím, que tenia un codo en cuadro, y dos de alto: de cuyas esquinas salian unas puntas.
26 Y revistiólo de oro purísimo, y la rejilla y las paredes y las puntas.
27 Y le hizo una corona[4] de oro alrededor, y dos argollas de oro debajo de la corona á cada lado, para que se metan por ellas las varas, y se pueda llevar el altar.
28 E hizo las mismas varas de maderas de setím, y las cubrió con planchas de oro.
29 Compuso tambien el óleo para el ungüento de la santificacion, y el perfume de los aromas mas puros, segun arte de perfumero[5].

Capítulo XXXVIII.

Descripcion del altar de los holocaustos, del baño de bronce para las purificaciones: del atrio. Se hace la suma del valor de los presentes que se hicieron.

1 Fecit[a] et altare holocausti de lignis setim, quinque cubitorum per quadrum, et trium in altitudine:
2 Cujus cornua de angulis procedebant, operuitque illud laminis æneis.
3 Et in usus ejus paravit ex ære vasa diversa, le-

1 Hizo asímismo el altar del holocausto de maderas de setím, de cinco codos en cuadro, y de tres de alto:
2 Cuyas puntas procedian de las esquinas, y lo cubrió con planchas de bronce.
3 Y para los usos de él dispuso diversas vasijas

[1] En el Cap. XXV, 27, se lee en el Hebreo las mismas palabras לעמת que allí se traslada *subter*, y en este lugar *contra*: y así hablándose en los dos de una misma cosa, parece que deberia traducirse del mismo modo. Estas argollas podian al mismo tiempo estar al opuesto y debajo de la corona ó cornisa, esto es, en lo alto del pie de la mesa.
[2] En esta mesa se esponian en primer lugar los panes de la proposicion, y al mismo tiempo servia como de aparador, en donde con el mayor aseo estaban las vasijas de la sal, aceite, vino y otras cosas, de que necesitaban diariamente para los sacrificios. *Numer.* XV, 4 y XXIII, 2, etc. Y así estos vasos de la mesa, de que aquí se habla, tenian estos usos.
[3] FERRAR. *Quintal de oro fino.*
[4] MS. 7. *Pelfiles.*
[5] FERRAR. *Conficionador.* C. R. *Boticario.*

[a] II Paralip. I, 5.

betes, forcipes, fuscinulas, uncinos, et ignium receptacula.

4 Craticulamque ejus in modum retis fecit æneam, et subter eam in altaris medio arulam,

5 Fusis quatuor annulis per totidem retiaculi summitates, ad immittendos vectes ad portandum :

6 Quos et ipsos fecit de lignis setim, et operuit laminis æneis :

7 Induxitque in circulos, qui in lateribus altaris eminebant. Ipsum autem altare[a] non erat solidum, sed cavum ex tabulis, et intus vacuum.

8 Fecit et labrum æneum cum basi sua de speculis mulierum, quæ ecubabant in ostio tabernaculi.

9 Fecit et atrium, in cujus australi plaga erant tentoria de bysso retorta, cubitorum centum,

10 Columnæ æneæ viginti cum basibus suis, capita columnarum, et tota operis cælatura, argentea.

11 Æquè ad septentrionalem plagam tentoria, columnæ, basesque, et capita columnarum ejusdem mensuræ, et operis ac metalli erant.

12 In ea verò plaga, quæ ad Occidentem respicit, fuerunt tentoria cubitorum quinquaginta, columnæ decem cum basibus suis æneæ, et capita columnarum, et tota operis cælatura, argentea.

13 Porrò contra Orientem quinquaginta cubitorum paravit tentoria :

14 E quibus quindecim cubitos columnarum trium cum basibus suis, unum tenebat latus :

15 Et in parte altera (quia inter utraque introïtum tabernaculi fecit) quindecim æquè cubitorum erant tentoria, columnæque tres, et bases totidem.

16 Cuncta atrii tentoria byssus retorta texuerat.

17 Bases columnarum fuere æneæ, capita autem earum cum cunctis cælaturis suis argentea : sed et ipsas columnas atrii vestivit argento.

18 Et in introïtu ejus opere plumario fecit tentorium ex hyacintho, purpura, vermiculo, ac bysso retorta, quod habebat viginti cubitos in longitudine, altitudo verò quinque cubitorum erat juxtà mensuram, quam cuncta atrii tentoria habebant.

19 Columnæ autem in ingressu fuere quatuor cum basibus æneis, capitaque earum et cælaturæ argenteæ.

20 Paxillos quoque tabernaculi et atrii per gyrum fecit æneos.

21 Hæc sunt instrumenta tabernaculi testimonii,

de cobre, calderas, tenazas, arrexaques[1] garfios, y braseros.

4 Y su rejilla[2] á modo de red la hizo de bronce, y debajo de ella en medio del altar un fogon.

5 Habiendo vaciado cuatro argollas en los cuatro altos remates de la rejilla, para meter las varas, y llevarla :

6 E hizo tambien las mismas varas de maderas de setim, y cubriólas con planchas de bronce :

7 Y las introdujo por las argollas, que sobresalian en los lados del altar. Mas el altar mismo no era macizo, sino de tablas, hueco y vacío por lo interior.

8 Hizo tambien un baño de bronce con su basa de los espejos[3] de las mujeres, que hacian la centinela[4] á la puerta del tabernáculo.

9 Hizo asimismo el atrio, en cuyo lado austral habia cortinas de lino fino retorcido, de cien codos.

10 Veinte columnas de bronce[5] con sus basas, los capiteles de las columnas, y todas las molduras[6] de la obra eran de plata.

11 Del mismo modo las cortinas del lado septentrional, las columnas y las basas, y los capiteles de las columnas eran de la misma medida, y labor y metal.

12 Mas en el lado que mira hácia el Occidente, hubo cortinas de cincuenta codos, diez columnas con sus basas de bronce[7], y los capiteles de las columnas, y todas las molduras de la obra eran de plata.

13 Demás de esto enfrente del Oriente dispuso cortinas de cincuenta codos :

14 Con las que por espacio de quince codos se ocupaba el un lado con tres columnas, y sus basas[8]:

15 Y en el otro lado, por cuanto en medio de los dos hizo la entrada del tabernáculo, habia cortinas en el espacio de quince codos, y tres columnas, y otras tantas basas.

16 Todas las cortinas del atrio estaban tejidas de lino fino retorcido.

17 Las basas de las columnas fueron de bronce, y sus capiteles con todas sus molduras de plata : y aun las mismas columnas del atrio las revistió de plata.

18 Y en la entrada de este hizo un velo bordado de jacinto, de púrpura, de escarlata y de lino fino retorcido, que tenia veinte codos en longitud, y la altura era de cinco codos, conforme á la medida que tenian todas las cortinas del atrio.

19 Las columnas pues en la entrada fueron cuatro con sus basas, de bronce, y sus capiteles y molduras de plata.

20 Las estacas del tabernáculo, y del atrio por alrededor las hizo tambien de bronce.

21 Estos son los utensilios del tabernáculo del

---

[1] MS. 3. *E esparsideras.*

[2] MS. 3. *Como farnero obra de red.*

[3] Estos eran de cobre muy terso y acicalado. Antiguamente cuando no se conocia el cristal, los hacian de acero, de mezcla de cobre y de estaño y de plata, que bruñian y pulimentaban con el mayor esmero y perfeccion. PLIN. *Libro* XXXIII, *Cap.* 9, *et Lib.* XXXIV, *Cap.* 18, VITRUV. *Lib.* VII, *Cap.* 3.

[4] Estas eran unas mujeres piadosas, que en determinadas horas del dia iban formadas en cuerpo á hacer oracion á Dios á la entrada del Tabernáculo; y al mismo tiempo se empleaban en lo que ocurria y se necesitaba para servicio del mismo, en aquellos oficios que podian convenir á su sexo. Despues que se fabricó el templo de Salomón, se hizo en el atrio, ó entrada del Tabernáculo una vivienda destinada para las devotas mujeres, donde estaban de dia y de noche, como Ana Prophetisa. Véase I *Reg.* II, 22. II *Mach.* III, 20. *Luc.* II, 37. Entre estas vivió, y fue educada la Señora, Madre del Señor, y Vírgen María, despues que de tres años fue presentada en el templo. ALAPIDE, quien añade que estas virtuosas mujeres fueron como figura y bosquejo de nuestras religiosas, y que estas con razon pueden derivar de aquellas su origen y antigüedad. El Hebreo dice : *Las mujeres que militaban*, y la FERRAR. *Las afonsadantes, que afonsadaban;* lo cual viene á ser lo mismo.

[5] Las columnas segun el Cap. XXVII, 10 y 17, en lo interior eran de madera, pero estaban revestidas de planchas de plata, el capitel era tambien de plata, y las basas de bronce. Y esto mismo espresa el Hebreo en este lugar, por donde se ha de esplicar la Vulgata.

[6] MS. 3. *E sus plegaduras.*

[7] Véase la nota al v. 10.

[8] Estas cortinas, que eran como especie de redes, no ocupaban sino treinta codos, quince por cada lado, y en el medio ó en la entrada habia un velo diferente de ellas, y entre todo ocupaban los cincuenta codos referidos. Véase el *Cap.* XXVII. *v.* 13, *seqq.*

[a] Supra XXVII, 8.

quæ enumerata sunt juxtà præceptum Moysi in cæremoniis Levitarum per manum Ithamar filii Aaron sacerdotis :

22 Quæ Beseleel filius Uri filii Hur de tribu Juda, Domino per Moysen jubente, compleverat,

23 Juncto sibi socio Ooliab filio Achisamech de tribu Dan : qui et ipse artifex lignorum egregius fuit, et polymitarius atque plumarius ex hyacintho, purpura, vermiculo, et bysso.

24 Omne aurum quod expensum est in opere Sanctuarii, et quod oblatum est in donariis, viginti novem talentorum fuit, et septingentorum triginta siclorum, ad mensuram Sanctuarii.

25 Oblatum est autem ab his qui transierunt ad numerum à viginti annis et suprà de sexcentis tribus millibus, et quingentis quinquaginta, armatorum.

26 Fuerunt præterea centum talenta argenti, è quibus conflatæ sunt bases Sanctuarii, et introïtus, ubi velum pendet.

27 Centum bases factæ sunt de talentis centum, singulis talentis per bases singulas supputatis.

28 De mille autem septingentis, et septuaginta quinque fecit capita columnarum, quas et ipsas vestivit argento.

29 Æris quoque oblata sunt talenta septuaginta duo millia, et quadringenti suprà sicli,

30 Ex quibus fusæ sunt bases in introïtu tabernaculi testimonii, et altare æneum cum craticula sua, omniaque vasa, quæ ad usum ejus pertinent,

31 Et bases atrii tam in circuitu quàm in ingressu ejus, et paxilli tabernaculi atque atrii, per gyrum.

testimonio, que por órden de Moysés fueron inventariados para el ministerio de los Levitas[1] por mano de Ithamár hijo de Aarón el sacerdote :

22 Los cuales habia concluido Beseleél hijo de Urí, hijo de Hur, de la tribu de Judá, mandándolo el Señor por Moysés,

23 Habiéndole sido asociado Ooliab, hijo de Achisaméch de la tribu de Dan: que tambien fue escelente artífice en trabajar en maderas, y en tejidos de muestra[2] y de imaginería de jacinto, de púrpura, de escarlata y de lino fino.

24 Todo el oro que se espendió en la obra del Santuario, y que fue ofrecido en dones, fue veinte y nueve talentos[3], y setecientos y treinta siclos, segun el peso del Santuario.

25 Y fue ofrecido por los que pasaron á encabezarse de veinte años y arriba, de seiscientos tres mil y quinientos cincuenta hombres de armas.

26 Hubo además cien talentos de plata[4], de los cuales se vaciaron las basas del Santuario, y de la entrada, donde está pendiente el velo.

27 Se hicieron cien basas de cien talentos, contándose un talento por cada basa.

28 Y de mil setecientos y setenta y cinco[5] hizo los capiteles de las columnas, que del mismo modo revistió de plata.

29 Fueron tambien ofrecidos dos mil y setenta talentos[6] de cobre, y ademas cuatrocientos siclos,

30 De los que se fundieron las basas para la entrada del tabernáculo del testimonio, y el altar de bronce con su rejilla, y todas las vasijas[7], que pertenecen á su uso.

31 Y las basas del atrio, tanto en el recinto, como en su entrada, y las estacas del tabernáculo y del atrio alrededor.

Capítulo XXXIX.

Descripcion de las vestiduras del sumo pontífice, y de los sacerdotes. Se concluye la obra, y Moysés da al pueblo la bendicion.

1 De hyacintho verò et purpura, vermiculo ac bysso fecit vestes, quibus indueretur Aaron quando ministrabat in sanctis, sicut præcepit Dominus Moysi.

2 Fecit igitur superhumerale de auro, hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta,

3 Opere polymitario, inciditque bracteas aureas, et extenuavit in fila, ut possent torqueri cum priorum colorum subtegmine,

4 Duasque oras sibi invicem copulatas in utroque latere summitatum,

5 Et balteum ex eisdem coloribus, sicut præceperat Dominus Moysi.

6 Paravit et duos lapides onychinos, astrictos et inclusos auro, et sculptos arte gemmaria, nominibus filiorum Israël :

1 Y del jacinto y púrpura y escarlata, y de lino fino hizo[8] las vestiduras, con las que se vistiese Aarón cuando servia en el ministerio santo, cómo lo mandó el Señor á Moysés.

2 Hizo pues el efód de oro, de jacinto y de púrpura, y de grana teñida dos veces, y de lino fino retorcido,

3 Tejido de varios colores, y cortó hojas de oro, y las adelgazó en hilos, para que pudieran retorcerse con la trama[9] de los colores antecedentes,

4 Y las dos orlas que se reunian entre sí por uno y otro lado en lo alto,

5 Y el cinturon de los mismos colores, como lo habia mandado el Señor á Moysés.

6 Dispuso tambien dos piedras oniquinas, afianzadas y engastadas en oro, y grabados en ellas segun arte de lapidario los nombres de los hijos de Israél.

---

[1] Así el Hebreo עבדת הלוים, *servicio de los Levitas.*

[2] Fenran. *Pensador.* C. R. *Ingeniero.*

[3] El talento valia tres mil siclos, y así esta cantidad asciende á la suma de ochenta y siete mil setecientos y treinta siclos de oro. El peso del siclo de oro era la mitad del de plata, esto es, dos *dracmas.*

[4] Cada uno pagó un *beka* ó un medio siclo, por lo que habiendo sido los contribuyentes seiscientos tres mil quinientos y cincuenta, resultan otros tantos *bekas* ó medios siclos, ó trescientos un mil setecientos setenta y cinco siclos de plata; de manera que en todo componian cien talentos, y mil setecientos setenta y cinco siclos de plata. Todo esto en libras nuestras de á diez y seis onzas cada una, equivalia al peso de cuatro mil doscientas y cuarenta y ocho libras, seis onzas, y cuatrocientos sesenta y seis granos. Como cada basa correspondia á un talento, es consiguiente que pesaba ochenta y dos libras castellanas. El siclo de oro solo pesaba dos dracmas de á sesenta y tres granos por cada una; pero el siclo de plata tenia doble peso, siendo igual á cuatro dracmas.

[5] Siclos de plata.

[6] Así lo trasladamos, no poniendo puntuacion despues de *septuaginta*, lo que es conforme al uso Hebreo, en donde se acostumbra poner el numeral menor antes del mayor. Esta es la suma que podia necesitarse para tantas obras, lo que ademas de persuadirlo la letra del testo, lo hace mas fundado, lo uno que el número de las obras de cobre eran sin comparacion mayor que las de plata: lo otro que las de cobre las mas eran de fundicion y sólidas, y al contrario las de plata: y así si en estas se consumieron mas de cien talentos, ¿cómo podian bastar para las de cobre solos setenta, que es la interpretacion de algunos Espositores modernos? Los testos griegos varian mucho. Véanse *las Hexaplas de* Montfauc.

[7] Vasos, instrumentos, utensilios.

[8] Debe entenderse Beseleél. El Hebreo lee en plural עשו *hicieron.*

[9] Esta palabra *subtegmen* se confunde muchas veces aun en los autores profanos con esta otra *subtemen*, que propiamente significa el hilo de la trama de la tela, y que es

7 Posuitque eos in lateribus superhumeralis in monimentum filiorum Israël, sicut præceperat Dominus Moysi.

8 Fecit et rationale opere polymito juxtà opus superhumeralis, ex auro, hyacintho, purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta :

9 Quadrangulum, duplex, mensuræ palmi.

10 Et posuit in eo gemmarum ordines quatuor. In primo versu erat sardius, topazius, smaragdus.

11 In secundo, carbunculus, sapphirus, et jaspis.

12 In tertio ligurius, achates, et amethystus.

13 In quarto, chrysolithus, onychinus, et beryllus, circumdati et inclusi auro per ordines suos.

14 Ipsique lapides duodecim, sculpti erant nominibus duodecim tribuum Israël, singuli per nomina singulorum.

15 Fecerunt in rationali et catenulas sibi invicem cohærentes, de auro purissimo.

16 Et duos uncinos, totidemque annulos aureos. Porrò annulos posuerunt in utroque latere, rationalis,

17 E quibus penderent duæ catenæ aureæ, quas inseruerunt uncinis, qui in superhumeralis angulis eminebant.

18 Hæc et antè et retrò ita conveniebant sibi, ut superhumerale et rationale mutuò necterentur,

19 Stricta ad balteum et annulis fortiùs copulata, quos jungebat vitta hyacinthina, ne laxa fluerent, et à se invicem moverentur, sicut præcepit Dominus Moysi.

20 Fecerunt quoque tunicam superhumeralis totam hyacinthinam,

21 Et capitium in superiori parte contra medium, oramque per gyrum capitii textilem :

22 Deorsùm autem ad pedes mala punica ex hyacintho, purpura, vermiculo, ac bysso retorta :

23 Et tintinnabula de auro purissimo, quæ posuerunt, inter malogranata in extrema parte tunicæ per gyrum :

24 Tintinnabulum autem aureum, et malum punicum, quibus ornatus incedebat pontifex quando ministerio fungebatur, sicut præceperat Dominus Moysi.

25 Fecerunt et tunicas byssinas opere textili Aaron et filiis ejus :

26 Et mitras cum coronulis suis ex bysso :

27 Feminalia quoque linea, byssina :

28 Cingulum verò de bysso retorta, hyacintho, purpura, ac vermiculo bis tincto arte plumaria, sicut præceperat Dominus Moysi.

29 Fecerunt et laminam sacræ venerationis de auro purissimo, scripseruntque in ea opere gemmario, sanctum Domini :

30 Et strinxerunt eam cum mitra vitta hyacinthina, sicut præceperat Dominus Moysi.

31 Perfectum est igitur omne opus tabernaculi et tecti testimonii : feceruntque filii Israël cuncta quæ præceperat Dominus Moysi.

32 Et obtulerunt tabernaculum et tectum en universam supellectilem, annulos, tabulas, vectes, columnas ac basses,

33 Opertorium de pellibus arietum rubricatis, et aliud operimentum de janthinis pellibus,

34 Velum, arcam, vectes, propitiatorium.

7 Y las puso en los lados del efód para recuerdo de los hijos de Israél, como el Señor lo habia mandado á Moysés.

8 Hizo tambien el racional, obra de varios colores como la obra del efód, de oro, de jacinto, de púrpura, y de grana teñida dos veces, y de lino fino retorcido,

9 Cuadrado, doble, de la medida de un palmo.

10 Y colocó en él cuatro órdenes de piedras preciosas. En la primera hilera habia un sárdio, un topacio, una esmeralda.

11 En la segunda un carbunclo, un záfiro, y un jaspe.

12 En la tercera un ligurio, una ágata, y un ametisto.

13 En la cuarta un crisolito, un onix, y un berilo, cercados y engastados en oro por sus órdenes.

14 Y en las mismas doce piedras estaban grabados los nombres de las doce tribus de Israél, en cada piedra su nombre.

15 Hicieron tambien en el racional unas cadenillas de oro finísimo, que se unian entre sí :

16 Y dos corchetes[1], y otros tantos anillos de oro. Demás de esto pusieron anillos á los dos lados del racional,

17 De los que pendiesen dos cadenas de oro, que metieron en los corchetes, que sobresalian en los ángulos del efód.

18 Estas cosas estaban tan bien ajustadas por delante y por detrás, que el efód, y el racional quedaban mútuamente enlazados entre sí.

19 Ajustados al cinturon, y mas fuertemente unidos con los anillos, á los cuales sujetaba un liston de jacinto, para que aflojándose no se cayesen, y se separasen el uno del otro, como lo mandó el Señor á Moysés.

20 Hicieron asímismo la túnica del efód toda de jacinto,

21 Y un cabezon en la parte superior hácia el medio, y una orla tejida alrededor del cabezon :

22 Y abajo hácia los pies unas granadas de jacinto, de púrpura, de escarlata y de lino fino retorcido:

23 Y campanillas de oro purísimo, que colocaron entre las granadas, alrededor de la parte inferior de la túnica :

24 Una campanilla de oro y una granada, con las cuales cosas andaba adornado el Pontífice cuando ejercia su ministerio, segun lo habia mandado el Señor á Moysés.

25 Hicieron asímismo para Aarón y para sus hijos túnicas tejidas de lino fino :

26 Y mitras[2] de lino fino con sus coronitas :

27 Y calzoncillos tambien de lino fino :

28 Mas el ceñidor de lino fino retorcido, de jacinto, de púrpura y de grana teñida dos veces con varios recamos, como lo habia mandado el Señor á Moysés.

29 E hicieron la lámina de sagrada veneracion de oro purísimo, y grabaron en ella por mano de lapidario, la santidad del Señor :

30 Y ajustáronla á la tiara con un liston de jacinto, como lo habia mandado el Señor á Moysés.

31 Fue pues acabada toda la obra del tabernáculo y del techo[3] del testimonio : é hicieron los hijos de Israél todas las cosas que el Señor habia mandado á Moysés,

32 Y ofrecieron el tabernáculo y techo y todos los utensilios, los anillos, tablas, varas, columnas y basas,

33 La cubierta de pieles de carneros almagradas, y otra cubierta de pieles de jacinto,

34 El velo[4], el arca, las varas, el propiciatorio.

---

deriva de *sub stamine :* la primera que trae su origen de *subtego*, parece que debe significar el forro de un vestido. Pero por lo comun ambos términos tienen un mismo significado de *trama*.

[1] MS. 3. *Dos gaçlones.*

[2] MS. 3. *E las aluanegas de las coçlas.*

[3] El Hebreo אהל *de la tienda.*

[4] MS. 3. *E el destojo de la ampara :* Ferrar. *A anti-*

35 Mensam cum vasis suis et propositionis panibus:
36 Candelabrum, lucernas, et utensilia earum cum oleo:
37 Altare aureum, et unguentum, et thymiama ex aromatibus:
38 Et tentorium in introïtu tabernaculi:
39 Altare æneum, retiaculum, vectes, et vasa ejus omnia: labrum cum basi sua: tentoria atrii, et columnas cum basibus suis:
40 Tentorium in introïtu atrii, funiculosque illius et paxillos. Nihil ex vasis defuit, quæ in ministerium tabernáculi, et in tectum fœderis jussa sunt feri.
41 Vestes quoque, quibus sacerdotes utuntur in Sanctuario, Aaron scilicet et filii ejus,
42 Obtulerunt filii Israël, sicut præceperat Dominus.
43 Quæ postquam Moyses cuncta vidit completa, benedixit eis.

35 La mesa con sus vasos y con los panes de la proposicion:
36 El candelero, las candilejas y sus utensilios con el aceite:
37 El altar de oro, y el ungüento, y el perfume de aromas:
38 Y el velo en la entrada del tabernáculo:
39 El altar de bronce, la rejilla, las varas, y todos sus vasos: el baño con su basa: las cortinas del atrio, y las columnas con sus basas:
40 El velo en la entrada del atrio, y sus cordones y estacas. No faltó ninguno de los vasos, que se mandaron hacer para el ministerio del tabernáculo, y para el techo de la alianza.
41 Asímismo las vestiduras que usan los sacerdotes en el Santuario, esto es, Aarón y sus hijos,
42 Las ofrecieron los hijos de Israél, como lo habia mandado el Señor.
43 Todas las cuales cosas despues que Moyses [1] vió enteramente acabadas, los bendijo.

Capítulo XL.

Ereccion y consagracion del tabernaculo. Se llena este de la gloria de Dios, y se ve continuamente cubierto de una nube, que se quitaba cuando el pueblo se ponia en marcha.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Mense primo, prima die mensis, eriges tabernaculum testimonii,
3 Et pones in eo arcam, dimittesque ante illam velum:
4 Et illatâ mensâ, pones super eam quæ ritè præcepta sunt. Candelabrum stabit cum lucernis suis,
5 Et altare aureum in quo adoletur incensum, coràm arca testimonii. Tentorium in introïtu tabernaculi pones,
6 Et ante illud altare holocausti:
7 Labrum inter altare et tabernaculum, quod implebis aquâ.
8 Circumdabisque atrium tentoriis, et ingressum ejus.
9 Et assumpto unctionis oleo, unges tabernaculum cum vasis suis, ut sanctificentur:
10 Altare holocausti et omnia vasa ejus:
11 Labrum cum basi sua: omnia unctionis oleo consecrabis, ut sint Sancta sanctorum.
12 Applicabisque Aaron et filios ejus ad fores tabernaculi testimonii, et lotos aquâ
13 Indues [a] sanctis vestibus, ut ministrent mihi, et unctio eorum in sacerdotium sempiternum proficiat.
14 Fecitque Moyses omnia quæ præceperat Dominus.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 En el mes primero, en el primer dia del mes [2], alzarás el tabernáculo del testimonio
3 Y pondrás en él el arca, y dejarás caer el velo delante de ella:
4 Y entrada la mesa, pondrás sobre ella las cosas que ordenadamente se han mandado. Estará el candelero con sus lámparas,
5 Y el altar de oro en que se quema el incienso, delante del arca del testimonio. Pondrás el velo á la entrada del tabernáculo.
6 Y delante de él el altar del holocausto:
7 El baño entre el altar y el tabernáculo, que llenarás de agua.
8 Y rodearás de cortinas el atrio, y su entrada.
9 Y habiendo tomado el óleo de la uncion, ungirás el tabernáculo con sus vasijas, para que sean santificados:
10 El altar del holocausto y todos sus vasos:
11 El baño con su basa: todo lo consagrarás con el óleo de la uncion, para que todo sea Santísimo [3].
12 Y acercarás á Aarón y sus hijos á las puertas del tabernáculo del testimonio, y despues de lavados con agua
13 Los vestirás con las vestiduras sagradas, para que me sirvan, y su uncion aproveche para el sacerdocio sempiterno [4].
14 E hizo Moysés todo lo que habia mandado el Señor.

---

para de la mamparanza: que es el velo que separaba el Santo, del Santuario, ó *Sancta Sanctorum*.

[1] Moysés, concluida que fue toda la obra, la vió y reconoció muy despacio; y admirando su perfeccion, la diligencia y destreza de los artifices, y la piedad del pueblo, que habia contribuido á ella con sus voluntarias ofrendas, dió su aprobacion, y los llenó de elogios y bendiciones. En el Hebreo se lee ויברך אתם *y los bendijo Moysés:* y los LXX καὶ εὐλόγησεν αὐτοὺς μωυσῆς, *y bendijolos Moysés;* en el género masculino el pronombre, lo que no deja que dudar que se debe referir á los artifices y al pueblo, y no á las obras que trabajaron.

[2] Del año segundo de la salida de Egypto, como se dice en el v. 15 y así habia ya pasado un año menos catorce dias despues de dicha salida. De este año emplearon seis meses en la construccion del tabernáculo, y de todo lo que necesitaba para su adorno ó servicio. Asimismo se ve por aquí, que el *Exodo* comprende la historia de ciento cuarenta y cinco años, esto es, desde la muerte de Joseph hasta que fue erigido el tabernáculo; porque los Israelitas moraron en Egypto doscientos y quince años; *Genes.* xv, 13. Esto es desde el año treinta y nueve de Joseph, en que entraron hasta el año ochenta de Moysés, que fue el año de su salida Cap. XII, 41. De estos años se han de quitar los que despues vivió Joseph, esto es, setenta y uno que pertenecen al *Genesis*; con que quedan desde la muerte de Joseph, donde comienza el *Exodo*, hasta el año de su salida, ciento cuarenta y cuatro años, á los cuales si se añade el año casi entero que moraron en el desierto hasta que fue erigido el tabernáculo, hacen en todo ciento cuarenta y cinco. En adelante fue venerado con especial culto el dia primero de cada mes.

[3] *Sancta Sanctorum* es hebraismo y quiere decir *cosas muy santas.* Esto principalmente se refiere al altar, que es el que segun la espresion de Jesucristo, MATTH. XXIII, 9, *santifica el don.*

[4] Y su consagracion pasará perpetuamente á otros Sacerdotes, que les irán sucediendo. Porque siendo hereditario el

[a] Supra XXIX 35. Levit. VIII, 2.

15 Igitur mense primo anni secundi prima die mensis, collocatum est tabernaculum.
16 Erexitque [a] Moyses illud, et posuit tabulas ac bases et vectes, statuitque columnas,
17 Et expandit tectum super tabernaculum, impositò desuper operimento, sicut Dominus imperaverat.
18 Posuit et testimonium in arca, subditis infra vectibus, et oraculum desuper.
19 Cùmque intulisset arcam in tabernaculum, appendit ante eam velum, ut expleret Domini jussionem.
20 Posuit et mensam in tabernaculo testimonii ad plagam septentrionalem extra velum,
21 Ordinatis coràm propositionis panibus, sicut præceperat Dominus Moysi.
22 Posuit in candelabrum in tabernaculo testimonii è regione mensæ in parte australi,
23 Locatis per ordinem lucernis, juxtà præceptum Domini.
24 Posuit et altare aureum sub tecto testimonii contra velum,
25 Et adolevit super eo incensum aromatum, sicut jusserat Dominus Moysi.
26 Posuit et tentorium in introïtu tabernaculi testimonii,
27 Et altare holocausti in vestibulo testimonii, offerens in eo holocaustum, et sacrificia, ut Dominus imperaverat.
28 Labrum quoque statuit inter tabernaculum testimonii et altare, implens illud aquâ.
29 Laveruntque Moyses et Aaron ac filii ejus manus suas et pedes.
30 Cùm ingrederentur tectum fœderis, et accederent ad altare, sicut præceperat Dominus Moysi.

31 Erexit et atrium per gyrum tabernaculi et altaris, ducto in introïtu ejus tentorio. Postquam omnia perfecta sunt,
32 Operuit [b] nubes tabernaculum testimonii, et gloria Domini implevit illud.
33 Nec poterat Moyses ingredi tectum fœderis, nube operiente omnia, et majestate Domini coruscante, quia cuncta nubes operuerat.

34 Si quando nubes tabernaculum deserebat, proficiscebantur filii Israël per turmas suas:
35 Si pendebat desuper, manebant in eodem loco.
36 Nubes quippe Domini incubabat per diem tabernaculo, et ignis in nocte, videntibus cunctis populis Israël per cunctas mansiones suas.

15 Y así en el mes primero del segundo año, el primer dia del mes fue colocado el tabernáculo.
16 Y lo erigió Moysés, y puso las tablas y las basas y los travesaños, y asentó las columnas,
17 Y tendió el techo [1] sobre el tabernáculo, puesta sobre él la cubierta, como el Señor habia mandado.
18 Puso tambien el testimonio [2] en el arca, metidas por debajo las varas, y arriba el oráculo [3].
19 Y habiendo metido el arca en el tabernáculo, colgó el velo delante de ella, para cumplir el mandamiento del Señor.
20 Puso asímismo la mesa en el tabernáculo del testimonio á la parte septentrional fuera del velo,
21 Puestos delante por órden los panes de la proposicion, como el Señor lo habia mandado á Moysés.
22 Pusò tambien el candelero en el tabernáculo del testimonio á la parte austral enfrente de la mesa,
23 Dispuestas por órden las lámparas, conforme al mandamiento del Señor.
24 Puso tambien el altar de oro debajo de la cubierta [4] del testimonio, enfrente del velo,
25 Y quemó sobre él incienso de aromas, como lo habia mandado el Señor á Moysés.
26 Puso tambien el velo á la entrada del tabernáculo del testimonio,
27 Y el altar del holocausto en el atrio del testimonio [5], ofreciendo en él holocaustos, y sacrificios, como habia mandado el Señor.
28 Puso tambien el baño entre el tabernáculo del testimonio y el altar [6], llenándolo de agua.
29 Y Moysés y Aarón y sus hijos se lavaron sus manos y pies,
30 Al tiempo de entrar en el tabernáculo de la alianza, y acercarse al altar, conforme lo habia mandado el Señor á Moysés.
31 Erigió tambien el atrio alrededor del tabernáculo y del altar, echando el velo á su entrada. Despues que fueron cumplidas todas estas cosas,
32 Cubrió una nube [7] el tabernáculo del testimonio, y llenóle la gloria del Señor.
33 Y no podia entrar [8] Moysés en el tabernáculo de la alianza, cubriéndolo todo la nube, y brillando la magestad del Señor, porque todo lo habia cubierto la nube.
34 Y cuando la nube desamparaba el tabernáculo; marchaban los hijos de Israél en sus escuadrones [9]:
35 Pero si estaba suspensa por arriba, permanecian en el mismo lugar.
36 Porque la nube del Señor de dia estaba sobre el tabernáculo, y de noche un fuego [10], viéndolo todos los pueblos de Israél en todas sus mansiones.

Sacerdocio en la familia de Aarón, era supérfluo el repetir estas unciones y consagraciones en cada uno de ellos, y así bastaba, que estos primeros Sacerdotes hubiesen sido ungidos por sí y por sus sucesores. Solamente el sumo Sacerdote fue ungido, ó consagrado hasta la venida de Jesucristo, cuyo Sacerdocio abolió el Levítico de Aarón. SANTO THOM. 1, II. *Q.* CIII. *Art.* III. MS. 3. *Sacerdotadgo para siempre.*

[1] Estas eran las cortinas preciosas que formaban el principal adorno del Santuario, sobre las que estaban las cubiertas de pelos de cabras y de pieles y no tenian otro techo.

[2] Las dos tablas de la ley, que eran como el instrumento, testimonio ó escritura de la alianza de Dios con el pueblo.

[3] El propiciatorio.

[4] Esto es, bajo los paños ó cortinas que cubrian el tabernáculo ó *Santo.* Esto significa, que este altar de los perfumes no estaba al descubierto fuera del tabernáculo como el de los holocaustos, sino en la primera parte del tabernáculo llamado *el Santo*, bajo de su cubierta, y arrimado, ó delante del velo que cubria el Santuario en donde estaba colocada el arca.

[5] A cielo descubierto.

[6] El altar de bronce ó de los holocaustos, que tambien estaba á cielo descubierto.

[7] La columna que estaba antes sobre el pabellon que Moysés habia erigido fuera del campamento, se pasó por un nuevo prodigio á este nuevo y magnífico, que fue erigido; y dejándose ver toda resplandeciente, manifestaba con su luz y claridad estraordinaria la divina Magestad, que estaba allí presente.

[8] Respetando Moysés la presencia de Dios, que se manifestaba aquel dia tan patentemente, no se atrevió á entrar en el tabernáculo; pero despues entró en él, como tenia de costumbre. S. AGUSTIN *in Exod. Quæst.* CLXXIII, dice que era figura de los Judíos, para los que la gloria misma de Cristo, que se ve en el tabernáculo, esto es, en la Iglesia, es como una nube que les impide acercarse á él para recibir la salud.

[9] Véase el *Cap.* IX *de los Números.*

[10] Una llama ó resplandor de fuego. La que de dia era nube, que hacia sombra, y libraba de los rayos del sol, de noche se convertia en llama que alumbraba á los Israelitas en medio de las tinieblas.

[a] Num. VII, 1.—[b] Num. IX, 15. III Reg. VIII, 10.

ADVERTENCIA

SOBRE

EL LEVITICO.

El Levítico ó libro sacerdotal, que era como el Ritual ó Ceremonial de los Ministros consagrados al servicio y culto del Señor, es llamado por los Hebreos ויקרא, esto es, *Y llamó*, que es la palabra que se lee en su principio. Los Griegos y los Latinos lo nombraron Levítico, en consideracion á que la materia principal, que en él se trata, son los sacrificios y ritos que se practicaban entre los Hebreos, y que con particularidad miraban á la tribu de *Leví*. En el Exodo se ha hablado ya de todo lo que pertenecia á la construccion del Tabernáculo, de los altares, y de todas las otras cosas, que debian servir para el culto divino, y de cómo la tribu de Leví fue escogida entre todas, y destinada para todos los ministerios y servicios del tabernáculo, entre los cuales los primeros eran los sacrificios; y por esta razon el presente libro pertenece particularmente á los sacrificios y á las obligaciones de los Sacerdotes. La causa de haberlos instituido el Señor, fue porque quiso que su pueblo le honrara tambien con estos ejercicios esternos de religion, y con el fin de ocuparle con tanta variedad de ceremonias en su verdadero culto, apartándole de la supersticion é idolatría, á que se mostraba tan propenso.

El Levítico se divide comunmente en tres partes. En la primera se trata de la calidad y variedad de los sacrificios, lo que se contiene desde el capitulo I, hasta el VIII. En la segunda se habla de los Sacerdotes y Levitas, de su consagracion y oficios; de varias preparaciones y purificaciones, que debian preceder para emplearse en esto, y de sus inmundicias legales; todo lo cual se lee desde el Cap. VIII, hasta el XXIII. Ultimamente desde este capitulo hasta el fin del libro se señalan los tiempos, que habia destinados para los sacrificios, y para los dias festivos y solemnes, y se dan leyes acerca de los votos y promesas.

Todo lo que se comprende en el Levítico aconteció en el primer mes del segundo año de la salida de Egypto; porque luego que fue erigido el tabernáculo, comenzó Dios á hablar á Moysés desde el santuario, y á dictarle todo lo que aquí se ordena [1]: y esto fue en aquel tiempo, en que los Israelitas tenian aun su mansion al pie del monte Sinaí, como se dice espresamente en el verso último del capitulo último.

Para poder entrar en el espíritu y sentido de este libro, es necesario entender antes bien, qué cosa es aquella parte esencial de la verdadera religion, que se llama sacrificio. No hay ningun hombre, dice S. Agustin [2], que no confiese y diga que el sacrificio solamente se debe á Dios. Y ninguno ha habido hasta ahora que lo haya ofrecido á otro, que aquel que sabia, ó creia, ó se figuraba ser su Dios: y esta verdad es tan antigua como el mundo; pues vemos ya desde el principio de él, que los dos primeros hijos del primer hombre ofrecieron sacrificios. Si el hombre se hubiera conservado en su primera inocencia, no hubiera tenido que ofrecer á Dios otro sacrificio que el de sí mismo [3]; pero habiéndose rebelado contra su Criador, y envolviendo en su corrupcion y en su persona á toda la naturaleza humana, como en su raiz y en su origen, se hizo indigno á sí mismo y á todos sus descendientes, de que hubiera alguno que pudiera ser ofrecido, ú ofrecerse á Dios, como una víctima pura, ó que le fuera agradable. Por esto el hombre, perdido y sin recurso, necesitaba de una, que fuera capaz de purificarle y de reconciliarle con su Criador, y que con su valor y méritos igualara la enormidad del pecado cometido. Dios por pura misericordia, compadecido del hombre y del estado miserable en que se hallaba, destinó por víctima á su propio Hijo, para que fuera sacrificado por el pecado del hombre. Quiso al mismo tiempo que mientras esperaba el hombre la venida de este divino Libertador y Redentor suyo, diese público testimonio de la dependencia que tenia de él, derramando en honor suyo la sangre de los animales, destruyendo en todo ó en parte su carne con el fuego, y ofreciéndole alguna porcion de los frutos de la tierra que recibia de sus manos liberales. Pero todas estas ofrendas y sacrificios no eran por sí mismos agradables á Dios, ni capaces de espiar al hombre de su pecado; y por consiguiente se hacia uso de ellos con el fin de inspirarle los sentimientos con que debia presentarse delante del Señor, y de que se figurara en diferentes maneras el grande sacrificio del Messias, por lo que ni los que los ofrecian, le eran tampoco agradables, sino en cuanto unian por la fe los sacrificios que hacian entonces, con el del Messias que esperaban, único origen de toda gracia y de toda bendicion espiritual [4]. Este divino Cordero fue degollado desde el principio del mundo [5], porque el mérito de su sangre y de la muerte que habia de padecer, santificó todos los sacrificios que los Patriarcas ofrecieron á Dios, todas las acciones en que se ocupaban con la mira de agradarle, y por la fe en Jesucristo que algun dia habia de nacer, morir y resucitar por ellos. Y si todos los sacrificios que ofrecieron los Patriarcas hasta el establecimiento de la Ley, fueron figuras del que el Salvador habia de ofrecer de sí mismo sobre la cruz, es evidente, que todo lo que escribe Moysés en el Levítico, es una imágen muy clara y muy formal de este mismo sacrificio; porque Jesucristo, como dice San Pablo [6], *es el fin de toda la Ley*. Y por esto añade San Agustin [7], que en las víctimas de las reses, que con tanto aparato y ceremonias ofrecian los Judíos á Dios, celebraban la *Prophecia de aquella víctima venidera, que Cristo ofreció al Padre en el grande sacrificio de la Cruz*.

Los sacrificios sangrientos ó con derramamiento de sangre, que se ofrecian al Señor, eran el *holocausto*, el mas perfecto de todos, y en el que el fuego consumia ó quemaba enteramente toda la víctima; y este sacrificio figuraba á Jesucristo, ofrecido al Padre Eterno sobre la cruz, en holocausto que consumieron las llamas de su amor [8]. *La hostia pacífica* se ofrecia para pedirle alguna merced, ó para darle gracias por las recibidas. Jesucristo, verdadera hostia pacífica, anunció la paz, esto es, la plenitud de todos los bienes, cuando nació; la prometió cuando iba á entregarse á la muerte; y la dió á sus Discípulos despues de resucitado. *El sacrificio de espiacion* se ofrecia por los pecados. Jesucristo, muriendo sobre la cruz, fue el verdadero sacrificio de espiacion, ofrecido por los pecados de todo el mundo [9]. Los sacrificios incruentos ó sin derramamiento de sangre se hacian de la harina mas pura, ó de la flor de la harina, y estos eran imágen de Jesucristo, que se ofrece sobre nuestros altares, y está en ellos realmente presente bajo las especies de pan y de vino, sin que su sangre sea derramada de nuevo [10].

Todo esto debe tenerse muy presente para entrar en el espíritu y en la verdad, que se sombreaba en las figuras, que se encierran en este Libro.

[1] Cap. I. 1.—[2] De Civ. Dei Lib. x Cap. 4.—[3] S. Augustinus ubi supra.—[4] S. Aug. de Civ. Dei Lib. x. Cap. 20.—[5] Apocalyp, XIII, 3.—[6] Roman. x, 4.—[7] In Psalm. XXXIX, n. 7.—[8] Psalm. XXXIX, 7. Hebr. x, 5.—[9] Hebr. IX, 13. S. August. Lib. I, contra advers. Leg. Cap. 18.—[10] S. August. Lib. x, de Civit. Dei Cap. 20

EL LEVÍTICO.

Capítulo I.

Ceremonias que se debian observar para ofrecer el holocausto de bueyes, de ovejas y de cabras, ó de tórtolas ó de palomas.

ocavit autem Moysen, et locutus est ei Dominus de tabernaculo testimonii, dicens :

2 Loquere filiis Israël, et dices ad eos : Homo, qui obtulerit ex vobis hostiam Domino de pecoribus, id est, de bobus et ovibus offerens victimas,

3 Si olocaustum fuerit ejus oblatio, ac de armento; masculum immaculatum offeret ad ostium tabernaculi testimonii, ad placandum sibi Dominum :

4 Ponetque manum super caput hostiæ, et acceptabilis erit, atque in expiacionem ejus proficiens.

5 Inmolabitque vitulum coràm Domino, et offerent filii Aaron sacerdotes sanguinem ejus, fundentes per altaris circuitum, quod est ante ostium tabernaculi,

6 Detractâque pelle hostiæ, artus in frusta concident,

7 Et subjicient in altari ignem, strue lignorum ante compositâ :

8 Et membra quæ sunt cæsa, desuper ordinantes, caput videlicet, et cuncta quæ adhærent jecori,

9 Intestinis et pedibus lotis aqua : adolebitque ea sacerdos super altare in holocaustum et suavem odorem Domino.

1 Y llamó el Señor[1] á Moysés, y le habló desde el tabernáculo del testimonio, diciendo :

2 Habla á los hijos de Israél, y les dirás : El hombre de entre vosotros[2], que ofreciere al Señor hostia[3] de los ganados, esto es, el que ofrezca víctimas de bueyes[4] ó de ovejas[5],

3 Si su ofrenda fuere holocausto[6], y de la vacada; ofrecerá un macho inmaculado[7] á la puerta[8] del tabernáculo del testimonio, para aplicar para sí al Señor[9] :

4 Y pondrá la mano[10] sobre la cabeza de la hostia, y será aceptable, y provechosa para su espiacion.

5 Y sacrificará[11] un becerro delante del Señor y los sacerdotes hijos de Aarón ofrecerán la sangre de él, derramándola alrededor[12] del altar, que está á la puerta del tabernáculo.

6 Y quitada la piel[13] á la hostia, cortarán en trozos sus miembros,

7 Y pondrán fuego[14] debajo en el altar, despues de acomodado el monton de leña :

8 Y poniendo encima por órden los miembros, que fueron cortados, es á saber, la cabeza, y todas las cosas que están pegadas al hígado,

9 Lavados con agua[15] los intestinos y los pies : y lo quemará el sacerdote[16] sobre el altar en holocausto y olor suave[17] al Señor.

---

[1] Con voz sensible y perceptible; porque este era un privilegio con que Dios distinguia á Moysés entre todos. Así parece insinuarse en el *Cap.* XII *de los Número*. Dios no habla ya desde el monte, sino desde el Tabernáculo; lo cual es figura de un Dios que se acomoda á nuestra condicion, y desciende á conversar con los hombres, para mirarlos mas de cerca.

[2] Cualquiera particular.

[3] El hebreo קרבן, que significa todo género de presentes ú ofrendas.

[4] En lo que se comprende todo animal vacuno.

[5] Corderos, carneros, machos de cabrio, cabritos, etc. La palabra hebrea צאן, significa indiferentemente *oveja* ó *cabra*. Véase el v. 10. De los cuadrúpedos : solamente estos se ofrecian al Señor en sacrificio, porque queria que le fuesen ofrecidos en reconocimiento de su supremo dominio aquellos animales, que son mas útiles y necesarios al hombre: STO. THOMAS I, 11, *Quæst.* CII, *Art.* III, siendo justo, que el hombre con esta solemne y pública protesta manifestase, que todo lo recibia del Señor. I *Paral.* XXIX, 14. Fuera de esto quiso tambien que se le hicieran sacrificios de aquellos animales de que podian echar mano mas fácilmente, como son los que aquí se señalan. El *buey* representaba la fortaleza y fatigas de nuestro Redentor: la *oveja* su inocencia : y el *macho de cabrío* nuestros pecados, que llevó y cargó sobre sí.

[6] Es una palabra griega ὁλόκαυστον, que significa *todo quemado*, ó consumido con el fuego, porque la víctima, que se ofrecia, lo era enteramente.

[7] Sin defecto en su integridad, salud y perfeccion, porque como el holocausto era el sacrificio mas perfecto, y que principalmente miraba al culto y obsequio del Señor, se requeria para él lo mejor y mas sano; esto es, un macho, que no tuviera imperfeccion en su cuerpo. En los sacrificios ordinarios, que no eran de la clase de holocausto, se ofrecian tambien las hembras. *Cap.* III, 1.

[8] Porque á la entrada del tabernáculo estaba el altar de los holocaustos.

[9] Para que la ofrenda sea acepta al Señor. MS. A. *Porque le sea Dios pagado*. El fin principal del holocausto era honrar al Señor y darle culto, y de este resultaba el secundario, que era aplacarle y tenerle propicio. Los sacrificios de Moysés de nada servian por sí mismos para la justificacion, sino solamente para evitar algun castigo temporal, ó para purificarse de las impurezas legales, y solo causaban la justificacion *ex opere operantis*, como dicen los theólogos; esto es, en atencion á la fe y caridad que tenia en Jesucristo aquel, que le ofrecia con detestacion y arrepentimiento de sus pecados.

[10] Con esta ceremonia daba á entender, que trasladaba á Dios el derecho que tenia sobre aquel animal, y que el mismo se ofrecia todo juntamente con la víctima. Al mismo tiempo queria significar, como que traspasaba sus pecados, y los cargaba sobre el animal que iba á ser sacrificado; porque habiendo merecido la muerte y la condenacion delante de Dios, se libraba de ella por la de aquel animal, que no habia pecado; y esto por medio de la fe que les presentaba otra cosa mucho mas elevada, esto es, el sacrificio de Jesucristo representado por la muerte del animal inocente.

[11] Por mano del sacerdote, porque á este le pertenecia peculiarmente.

[12] El Hebreo על־המזבח, *sobre el altar*, lo que da á entender, que se derramaba sobre el borde del altar, como se dice en el v. 15.

[13] Esto lo hacian los Levitas, y la piel pertenecia al sacerdote : Cap. XII, 8, ni tampoco se desollaban todas las víctimas. Cap. IX, 11.

[14] Despues de este primer sacrificio se conservó siempre fuego sobre el altar. Cap. VI, 13.

[15] Antes de ponerlos sobre el fuego. Esto se dice para significar que nuestros sacrificios deben ser puros y libres de toda mancha, si han de ser agradables al Señor.

[16] Así como el fuego purifica y trasforma en sí mismo todas las cosas, que se echan en él; del mismo modo Dios, que es un fuego consumidor y abrasador, purifica á los suyos, y los trasforma en sí mismo, engendrando de ellos unas nuevas criaturas para que se lleguen á él, como un olor el mas suave y agradable.

[17] MS. A. *Olerlos ha el Sacerdote*.

10 Quòd si de pecoribus oblatio est, de ovibus sive de capris holocaustum, masculum absque macula offeret:

11 Immolabitque ad latus altaris, quod respicit ad Aquilonem, coràm Domino : sanguinem verò illius fundent super altare filii Aaron per circuitum:

12 Dividentque membra, caput, et omnia quæ adhærent, jecori: et ponent super ligna, quibus subjiciendus est ignis :

10 Pero si la ofrenda es de reses[1], holocausto de ovejas ó de cabras, ofrecerá un macho sin mancha:

11 Y lo sacrificará al lado del altar[2], que mira al Aquilon delante del Señor : y los hijos de Aarón derramarán su sangre alrededor sobre el altar :

12 Y partirán sus miembros, la cabeza, y todo lo que está pegado al hígado : y lo pondrán sobre la leña, á la que se ha de poner fuego debajo :

VESTIDURAS DE LOS SACERDOTES.

13 Intestina verò et pedes lavabunt aquâ. Et oblata omnia adolevit sacerdos super altare in holocaustum et odorem suavissimum Domino.

14 Si autem de avibus holocausti oblatio fuerit Domino, de turturibus aut pullis columbæ,

15 Offeret eam sacerdos ad altare: et retorto ad collum capite, ac rupto vulneris loco, decurrere faciet sanguinem super crepidinem altaris:

16 Vesiculam verò gutturis, et plumas projiciet propè altare ad orientalem plagam, in loco in quo cineres effundi solent,

17 Confringetque ascellas ejus, et non secabit, neque ferro dividet eam, et adolebit super altare, lignis igne supposito. Holocaustum est et oblatio suavissimi odoris Domino,

13 Y lavarán con agua los intestinos y los piés. y el sacerdote quemará sobre el altar toda la ofrenda en holocausto y en olor muy suave al Señor.

14 Pero si la ofrenda fuere de aves[3] en holocausto al Señor, de tórtolas ó de pichones,

15 La ofrecerá el sacerdote sobre el altar : y retorcida la cabeza hácia el cuello[4], y abierto el lugar de la herida[5], hará correr la sangre sobre el borde del altar :

16 Pero arrojará el buche y las plumas[6] cerca del altar al lado oriental, en el lugar en que suelen echarse las cenizas[7],

17 Y le quebrantará las alas, pero no la cortará, ni dividirá con cuchillo, sino que la quemará sobre el altar, poniendo fuego debajo de la leña. Es holocausto y ofrenda de olor suavísimo al Señor.

---

[1] De otras reses, esto es, de ganado ovejuno ó cabruno, como lo espresa la palabra hebrea מן־הצאן.

[2] Al pie del altar y al lado.

[3] El Señor ordenó tambien estos sacrificios de aves, para que los pobres que no podian comprar, como los ricos, un toro, un becerro, un carnero, etc., lo pudieran hacer de cosas fáciles de adquirirse por un precio acomodado á su pobreza.

[4] No se podia emplear el cuchillo para degollarla, sino que la mataban retorciéndole la cabeza hácia el cuello; y despues con las uñas abrian el lugar de la herida para que saliera la sangre, que hacian gotear, ó esprimian sobre el borde del altar.

[5] MS. A. *Y fágale una laguilla al cuello.*

[6] Porque sus plumas no se pueden comer, y en el buche se encierran las inmundicias, agenas del altar; por lo cual ni uno ni otro debia ofrecerse al Señor.

[7] Para despues llevarlo todo fuera del campamento. Capit. VI, 11.

Capítulo II.

Ceremonias en las ofrendas de los panes de la flor de la harina, y de las primicias.

1 Anima cùm obtulerit oblationem sacrificii Domino, simila erit ejus oblatio: fundetque super eam oleum, et ponet thus,
2 Ac deferet ad filios Aaron sacerdotes: quorum unus tollet pugillum plenum similæ et olei, ac totum thus, et ponet memoriale super altare in odorem suavissimum Domino.

3 Quod autem reliquum fuerit de sacrificio[a], erit Aaron et filiorum ejus, sanctum sanctorum de oblationibus Domini.
4 Cùm autem obtuleris sacrificium coctum in clibano: de simila, panes scilicet absque fermento, conspersos oleo, et lagana azyma oleo lita.

5 Si oblatio tua fuerit de sartagine, similæ conspersæ oleo et absque fermento,
6 Divides eam minutatim, et fundes super eam oleum.
7 Sin autem de craticula fuerit sacrificium, æquè simila oleo conspergetur:
8 Quam offerens Domino, trades manibus sacerdotis.
9 Qui cùm obtulerit eam, tollet memoriale de sacrificio, et adolebit super altare in odorem suavitatis Domino.
10 Quidquid autem reliquum est, erit Aaron, et filiorum ejus, sanctum sanctorum de oblationibus Domini.
11 Omnis oblatio, quæ offertur Domino, absque fermento fiet, nec quidquam fermenti ac mellis adolebitur in sacrificio Domino.
12 Primitias tamtum eorum offeretis ac munera: super altare verò non imponentur in odorem suavitatis,
13 Quidquid obtuleris sacrificii, sale condies[b],

1 Cuando un alma[1] hiciere ofrenda de sacrificio al Señor, será su ofrenda flor de harina[2]: y derramará sobre ella aceite, y pondrá incienso[3],
2 Y la llevará á los sacerdotes hijos de Aarón: de los cuales uno tomará un puñado lleno de flor de harina[4] y aceite, y todo el incienso, y lo pondrá por recuerdo[5] sobre el altar en olor suavísimo al Señor.
3 Y lo que sobrare del sacrificio, será de Aarón y de sus hijos, cosa muy santa[6] de las ofrendas del Señor.
4 Mas cuando ofrecieres sacrificio de cosa cocida en horno[7]: de flor de harina, esto es, panes sin levadura, amasados con aceite, y lasañas ázymas untadas con aceite.
5 Si tu ofrenda fuere de sarten, de flor de harina amasada con aceite y sin levadura,
6 La dividirás menudamente, y echarás aceite sobre ella.
7 Y si el sacrificio fuere de parrillas[8], se amasará igualmente la flor de la harina con aceite:
8 La que ofreciendo al Señor, la pondrás en mano del sacerdote.
9 El cual despues de haberla ofrecido, tomará de la ofrenda para recuerdo[9], y lo quemará sobre el altar en olor de suavidad al Señor:
10 Y todo lo que sobrare, será de Aarón y de sus hijos, cosa muy santa de las ofrendas del Señor.

11 Toda ofrenda, que se ofrece al Señor, se hará sin levadura, y nada con levadura y con miel[10] se quemará en sacrificio al Señor.
12 De estas cosas solamente ofrecerás primicias[11] y presentes: pero no se pondrán sobre el altar en olor de suavidad.
13 Todo lo que ofrecieres en sacrificio lo sazo-

---

[1] *Alma*, un hombre, una persona. Es sinecdoque. Ofrenda, segun el testo Hebreo y los LXX se entiende aquí de cosas de harina. De estas habia dos especies: una se ofrecia separada, como son todas las que despues se refieren: la otra, cuando acompañaban á los sacrificios de los animales con sus libaciones. *Numer.* XV, 4, 6, 9.

[2] MS. 7. *De almodón.* El Hebreo מנחה, lo que significa propiamente el sacrificio ú ofrenda que se hacia al Señor de la harina mas pura, ó de la flor de ella. Todos los demas sacrificios tenian su nombre peculiar, y como este carecia de él, por esta razon el Intérprete latino lo llama con el nombre genérico, *sacrificio.* Fue instituído por el Señor por tres motivos principalmente: primero en atencion á los pobres, para que hallasen fácilmente con que poderle obsequiar y ofrecerle sus cultos: segundo para proveer de alimento á sus Sacerdotes y Ministros: y últimamente, porque como Señor y dueño absoluto de los hombres y de todas las cosas, que estos necesitan para alimentarse, queria que reconocieran la mano liberal de quien recibian el sustento, haciéndole ofrendas de todos los frutos que recogian para este fin. Asimismo eran tres las especies de este género de ofrendas ó sacrificios: primera, de harina pura y sin cocer: segunda, de harina cocida y preparada de diversos modos, como veremos en la serie de este capítulo: tercera, de las espigas ó granos de las primicias. Añadian aceite, que servia como de condimento, é incienso que se quemaba todo en olor de suavidad al Señor. El Sacrificio de Jesucristo muerto en la cruz era figurado por los de los animales: el del mismo Señor ofrecido en la Eucharistía, lo era por este de la harina mas pura.

[3] Añadirá, ó presentará tambien incienso.

[4] MS. 7. *E arrebañen dello lleno su puño del almodon.*

[5] Como un obsequio que hace al Señor, para que tenga presente al que le ofrece, luego que sienta ó perciba la suavidad de aquel olor; esto es, luego que vea la pureza de corazon y voluntad con que lo ofrece: y esto es lo que en verdad complace y sirve como de fragancia al Señor.

[6] Y asi será mirado como una cosa consagrada, y la mas santa. Por lo cual ninguno podrá comer de ello, sino solo los sacerdotes

[7] MS. 3. *De cochura de forno.* Esta es la segunda especie de ofrenda, que se hacia de la flor de la harina. Se cocia en el horno, se freia en sarten, ó se tostaba sobre las parrillas, amasándola ó untándola con aceite, pero sin levadura, en la que se simboliza la corrupcion; en esto se da á entender con cuánta pureza se deben hacer los presentes al Señor.

[8] La voz hebrea מרחשת, que en la Vulgata se traslada *craticula*, significa una especie de cazuela ó caldero hondo, en donde pudiera muy bien hervir lo que se echaba; á diferencia de מחבת, v. 5, que era plano, y menos hondo, como nuestras sartenes, donde por la mayor fuerza del fuego se endurecia lo que en ellas se freia.

[9] Despues de haber recibido la ofrenda, tomará la parte que ha de elevar y ofrecer al Señor, quemándola en honor suyo, y reservará para sí lo que sobrare.

[10] Porque los sacrificios representaban la amargura de la cruz y mortificacion del hombre viejo; y así debia escluirse de ellos la miel y todos los frutos dulces, que se significan por ella. La levadura era símbolo de la malicia, 1 *Corinth.* V, 8, mas aunque en las ofrendas que llevamos dichas hasta aquí no debia haber nada de levadura; no obstante en otras ocasiones se ofrecian panes con levadura aun con el mismo sacrificio. Cap. VII, 13, y XXIII, 17.

[11] Porque se ofrecian primicias de todo el pan, que se cocia para el gasto de las familias, y estas primicias servian para sustento de los sacerdotes.

[a] Eccl. VII, 34.— [b] Marc. IX, 48 49.

nec auferes sal fœderis Dei tui de sacrificio tuo. In omne oblatione tua offeres sal.

14 Si autem obtuleris munus primarum frugum tuarum Domino de spicis adhuc virentibus, torrebis igni, et confriges in morem farris, et sic offeres primitias tuas Domino,

15 Fundens supra oleum, et thus imponens, quia oblatio Domini est.

16 De qua adolebit sacerdos in memoriam muneris, partem farris fracti, et olei, ac totum thus.

narás con sal [1] y no quitarás de tu sacrificio la sal de la alianza [2] de tu Dios. En toda ofrenda tuya ofrecerás sal.

14 Y si al Señor ofrecieres presente [3] de tus primeros frutos [4], de las espigas que están aun verdes, las tostarás al fuego [5], y las quebrantarás [6] á manera del farro [7], y de este modo ofrecerás tus primicias al Señor,

15 Derramando sobre ellas aceite, y poniendo encima incienso, porque es ofrenda del Señor.

16 De la cual quemará el sacerdote en memoria [8] del presente, una porcion del farro quebrantado; y del aceite, y todo el incienso.

Capítulo III.

Se trata de las hostias pacíficas que se debian ofrecer, ó de bueyes ó de ovejas ó de cabras. Dios pide que se le ofrezca toda grosura y sangre.

1 Quòd si hostia pacificorum fuerit ejus oblatio, et de bobus voluerit offerre, marem sive feminam, immaculata offeret coràm Domino.

2 Ponetque manum super caput victimæ suæ: quæ immolabitur in introitu tabernaculi testimonii, fundentque filii Aaron sacerdotes sanguinem per altaris circuitum.

3 Et offerent de hostia pacificorum in oblationem Domino [9], adipem qui operit vitalia, et quidquid pinguedinis est intrinsecus:

4 Duos renes cum adipe quo teguntur ilia, et reticulum jecoris cum renunculis:

5 Adolebuntque ea super altare in holocaustum, lignis igne supposito: in oblationem suavissimi odoris Domino.

6 Si verò de ovibus fuerit ejus oblatio et pacificorum hostia, sive masculum obtulerit, sive feminam, immaculata erunt.

7 Si agnum obtulerit coràm Domino,

8 Ponet manum suam super caput victimæ suæ: quæ immolabitur in vestibulo tabernaculi testimonii: fundentque filii Aaron sanguinem ejus per circuitum altaris

9 Et oferent de pacificorum hostia sacrificium Domino: adipem et caudam totam

1 Y si su ofrenda fuere hostia de pacíficos [9], y quisiere ofrecerla de ganado vacuno, ofrecerá al Señor macho ó hembra, que sean sin mancha.

2 Y pondrá la mano sobre la cabeza de su víctima, que será degollada á la entrada del tabernáculo del testimonio, y los sacerdotes hijos de Aarón derramarán su sangre alrededor del altar [10].

3 Y ofrecerán de la hostía de los pacíficos en ofrenda al Señor, el sebo que cubre las entrañas, y toda la grosura que hay interiormente:

4 Los dos riñones [11] con el sebo que cubre los hijares, y la telilla del hígado con los riñoncillos:

5 Y lo quemarán sobre el altar en holocausto [12], puesto fuego debajo de la leña: en ofrenda de olor suavísimo al Señor.

6 Pero si su ofrenda y hostia de pacíficos fuere de ovejas, ya ofreciere macho, ya hembra, será sin mancha.

7 Si ofreciere un cordero delante del Señor.

8 Pondrá su mano sobre la cabeza de su víctima; que será degollada á la entrada [13] del tabernáculo del testimonio: y los hijos de Aarón derramarán su sangre alrededor del altar.

9 Y ofrecerán de la hostia de los pacíficos en sacrificio al Señor, el sebo y la cola [14] entera

---

[1] MS. A. *Condirlo has con sal.* Cristo es la verdadera sal del cielo, que preserva de corrupcion, y hace que sean gratos á Dios eternamente sus escogidos; así como la sal preserva las cosas de corrupcion, y las hace sabrosas; y por esto se usaba de sal en todas las ofrendas y sacrificios. MARC. IX, 49. Es tambien símbolo de la prudencia, *Colos.* IV, 6, de la incorrupcion y de la firmeza: *Numer.* XVIII, 9, lo que servia para renovar en cada sacrificio la memoria, que debian tener de la alianza hecha con Dios, y la firmeza y constancia con que debian guardarla. Y esto se ha de limitar á las ofrendas *de cosas de harina* como en el v. 1.

[2] Término tomado del uso comun, por cuanto las personas que tienen alguna conexion, usan de una misma sal, esto es, de una misma mesa. A este modo la sal antiguamente era señal de amistad, y aun de la obligacion que el inferior tiene respecto del superior; y de aquí vino la palabra *salario.* Véase *Esdr.* IV, 14.

[3] Quiere decir: Cuando ofrecieres, porque esto estaba mandado por la ley. Esta era la tercera especie de ofrenda ó sacrificio, que se hacia de la harina.

[4] Tres veces al año se ofrecian primicias. En la Pascua, de las espigas que estaban todavía verdes, como aquí se dice: en la fiesta de Pentecostés, de los panes nuevos: y en la fiesta de los tabernáculos, cuando se recogian todos los frutos.

[5] MS. 7. *Amorugado sea en el fuego.*

[6] Estas espigas debian estar ya granadas, para que tostándolas al fuego, y frotándolas con las manos, soltasen con facilidad el grano para ofrecerlo.

[7] O escanda.

[8] A fin de que la parte quemada en honor de Dios sea recuerdo y señal para que Dios se acuerde del que ofrecia este sacrificio, y se aplaque con él, del mismo modo que si hubiese sido quemada toda la ofrenda. MENOCH. *sobre los versículos* 2 y 16.

[9] Los Hebreos entienden por nombre de *paz* todo bien, ya esterior, ya interior, y todo lo que pertenece á la salud del alma ó del cuerpo. Y así los LXX trasladan θυσία σωτηρίου, *hostia de salud;* y tambien S. AGUST. *in Levit Quæst.* XXXV. Se ofrecia este sacrificio en accion de gracias por los beneficios recibidos, para cumplir algun voto, ó por devocion y voluntad del que lo ofrecia. La víctima se dividia en tres partes. La primera comprendia toda la grosura, los riñones, etc., y en el ganado lanar ó de ovejas se quemaba toda en olor de suavidad al Señor. La segunda era para el sacerdote, y contenia el pecho y la espaldilla derecha. Cap. VII. Y la tercera, que era todo el resto, pertenecia al que la presentaba. En estos sacrificios se ofrecian solamente bueyes, ovejas y cabras, pero no palomas ni tórtolas; porque hubiera sido muy difícil dividir en tres partes unas aves tan pequeñas. Por el buey se representan aquellos que sirven á Dios llenos de trabajos y fatigas: por la oveja, los que no pudiendo servir al Señor á costa de fatigas, procuran agradarle con la inocencia de su vida y costumbres: y por la cabra, los que procuran limpiar y borrar sus pecados por medio de una sincera conversion y penitencia.

[10] Sobre su borde, como se infiere del Hebreo.

[11] Estas partes así quemadas significan la mortificacion del hombre viejo, esto es, de sus apetitos y de sus concupiscencias.

[12] El Hebreo: sobre el holocausto que se ofrecerá cada dia; y es la version de THEODORETO. Y esta será una ofrenda muy acepta al Señor.

[13] MS. A. *En el vistuario.*

[14] Porque el ganado de ovejas de la Syria tiene colas muy

10 Cum renibus, et pinguedinem quæ operit ventrem atque universa vitalia, et utrumque renunculum cum adipe qui est justà ilia, reticulumque jecoris cum renunculis.

11 Et adolebit ea sacerdos super altare in pabulum ignis et oblationis Domini.

12 Si capra fuerit ejus oblatio, et obtulerit eam Domino,

13 Ponet manum suam super caput ejus: immolabitque eam in introitu tabernaculi testimonii. Et fundent filii Aaron sanguinem ejus per altaris circuitum.

14 Tollentque ex ea in pastum ignis Dominici, adipem qui operit ventrem, et qui tegit universa vitalia:

15 Duos renunculos cum reticulo, quod est super eos juxtà ilia, et arvinam jecoris cum renunculis:

16 Adolebitque ea super altare sacerdos, in alimoniam ignis, et suavissimi odoris. Omnis adeps, Domini erit.

17 Jure perpetuo in generationibus, et cunctis habitaculis vestris: nec sanguinem nec adipem omnino comedetis.

10 Con los riñones, y el redaño que cubre el vientre y todas las entrañas[1] y los dos riñoncillos con el sebo que está cerca de los hijares, y la telilla del hígado con los riñoncillos.

11 Y lo quemará el sacerdote sobre el altar, para cebo del fuego y de su ofrenda al Señor.

12 Si su ofrenda fuere una cabra, y la ofreciere al Señor,

13 Pondrá su mano sobre la cabeza de ella, y la degollará á la entrada del tabernáculo del testimonio. Y los hijos de Aarón derramarán su sangre al rededor del altar.

14 Y tomarán de ella para cebo del fuego del Señor, el sebo que cubre el vientre, y el que cubre todas las entrañas:

15 Los dos riñoncillos con la telilla, que está sobre ellos junto á los hijares, y el sebo del hígado con los riñoncillos:

16 Y lo quemará el sacerdote sobre el altar, para alimento del fuego, y de muy suave olor. Todo el sebo será del Señor.

17 De juro perpetuo en todas vuestras generaciones y moradas: ni comereis absolutamente[2] sangre ni sebo.

Capítulo IV.

Cómo se ha de ofrecer la hostia por los pecados del Sacerdote, cometidos por ignorancia; por los del príncipe, por los del pueblo, por los de un particular.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen: dicens:

2 Loquere filiis Israël: Anima, quæ peccaverit per ignorantiam, et de universis mandatis Domini, quæ præcepit ut non fierent, quippiam fecerit:

3 Si sacerdos, qui unctus est; peccaverit, delinquere faciens populum, offeret pro peccato suo vitulum immaculatum Domino:

4 Et adducet illum ad ostium tabernaculi testimonii coràm Domino, ponetque manum super caput ejus, et immolabit eum Domino.

1 Y habló el Señor á Moysés diciendo:

2 Dí á los hijos de Israél: El alma que pecare por ignorancia[3], y que hiciere alguna cosa de todas aquellas que el Señor mandó que no se hiciesen[4]:

3 Si pecare el Sacerdote, que está ungido[5], haciendo delinquir[6] al pueblo, ofrecerá al Señor por su pecado un becerro sin mancha:

4 Y lo traerá á la puerta del tabernáculo del testimonio delante del Señor: y pondrá la mano sobre la cabeza de él, y lo sacrificará al Señor.

---

gruesas, y de gusto muy sabroso. Lo que no sucede con el de vacas y de cabras.

[1] MS. A. *Y todas las corades.*

[2] Sobre la prohibicion de comer la sangre de todo animal, ú ofrecido en sacrificio, ó muerto en casa para uso de la mesa; véase lo que dejamos notado en el *Genes.* IX, 4. *Actor.* XV, 29. Mas por lo que hace á la grosura de los animales, se cree que esta prohibicion se entiende solamente de los animales, que eran sacrificados. Véase San Agustin *Quæst.* XXI, *in Levit.* Los Hebreos modernos toman esta prohibicion en sentido general; y así se abstienen de toda grosura de animales.

[3] Por error ó inadvertencia, esto es, cuando se hace una cosa creyéndose que no es contraria á la ley de Dios, y despues se descubre que lo es. Esta ignorancia se supone que era culpable, por lo menos en el descuido que hubo en aprender y saber su obligacion; y por esto se ofrecia el sacrificio, porque se incurria en pecado en cierto modo voluntario. Esta ignorancia comprende la que se llama del *hecho*, y tambien la del *derecho*. Los Judíos, que no vivian entonces sino por el espíritu judáico y carnal, como dice S. Pablo *ad Hebr.* IX, 10, no reconocian otra ignorancia, que la que dejamos referida; y así apenas tenian idea de la profunda ignorancia, y de la dura sujecion del espíritu á la carne, en que todos nacemos. Porque cuando pecó el primer hombre, en quien todos los hombres estaban como en su raiz, pasó el vicio en todos los hombres á ser naturaleza. S. August. *in Joann. Tract.* XLIV. Y así el hombre nace ciego y lleno de tinieblas en su espíritu; y ninguno puede librarse de la concupiscencia y de la ignorancia, sino por la gracia y por la luz del Criador. S. August. *de Liber. arbitrio, Lib.* III, *Cap.* 10. Demás de esto nos enseña la Religion Cristiana, que aunque el bautismo nos haga hijos de Dios é hijos de luz, esto no obstante debemos combatir toda nuestra vida contra los dos principios y raices de todos los males, que son la ignorancia y la concupiscencia. Hay tambien otra ignorancia, que es muy peligrosa para el alma, que es cuando el hombre no busca la luz, ó huye de ella, porque le descubre la necesidad que tiene de haberse de separar del mal á que se inclina. Hay finalmente otra ignorancia aun en los mismos justos, por la que caen en algunas faltas, creyendo agradar á Dios, ó que no le desagradan en lo que hacen; pero alumbrados despues, ó por las Escrituras, ó por claras y evidentes razones, reconociendo que no pueden servir á Dios en lo que hacen, se vuelven á él, y le piden misericordia por lo que han hecho. S. August. *de Spirit. et liter. Cap.* XV. Nada de esto entendian, ni conocian los Judíos; pero los Cristianos, para verse libres de estas tinieblas que por todas partes los cercan, ofrecen á Dios sin cesar la adorable hostia de su santísimo Hijo sobre los altares, y el sacrificio de sí mismos con fervorosas lágrimas y continuas oraciones.

[4] Esto es, de los preceptos negativos que prohiben que se haga alguna cosa. Pero comunmente se entiende esto tambien de los afirmativos.

[5] El sumo Sacerdote, porque este solo era ungido: los otros inferiores no lo fueron en lo sucesivo despues de la primera uncion ó consagracion de los hijos de Aarón. Véase el *Exod. Cap.* XXIX, 7. Los LXX trasladan χριστὸς *el Príncipe de los Sacerdotes.*

[6] Escandalizando al pueblo, ó dándole ocasion de ruina espiritual con su mal ejemplo, ó siendo causa de que porque por no haberlo instruido en la obligacion que tenia. El testo Hebreo לאשמת העם, *segun el pecado del pueblo*, ó como peca el pueblo; como dando á entender, que el pecar es cosa muy agena de aquel que debe interceder por los pecados del pueblo. Se debe advertir aquí, que estos sacrificios ofrecidos por los pecados de ignorancia, solo quitaban las impurezas legales, que por ellos se contraian, y servian para eximir al reo de la pena que merecia, si llegaba á noticia de los Jueces; pero si iban acompañados de la caridad y fe en Jesucristo, servian tambien para espiar la culpa delante de Dios, como dejamos ya dicho. Véase S. Pablo *ad Hebr.* X, 19, etc.

5 Hauriet quoque de sanguine vituli, inferens illum in tabernaculum testimonii.
6 Cùmque intinxerit digitum in sanguine, asperget eo septies coràm Domino contra velum Sanctuarii.
7 Ponetque de eodem sanguine super cornua altaris thymiamatis gratissimi Domino, quod est in tabernaculo testimonii. Omnem autem reliquum sanguinem fundet in basim altaris holocausti in introitu tabernaculi.
8 Et adipem vituli auferet pro peccato, tam eum qui vitalia operit, quàm omnia quæ intrinsecus sunt:
9 Duos renunculos et reticulum quod est super eos justà ilia, et adipem jecoris cum renunculis,

10 Sicut aufertur de vitulo hostiæ pacificorum: et adolebit ea super altare holocausti.

11 Pellem verò et omnes carnes cum capite et pedibus et intestinis et fimo,
12 Et reliquo corpore, efferet extra castra in locum mundum, ubi cineres effundi solent: incendetque ea super lignorum struem, quæ in loco effusorum cinerum cremabuntur.

13 Quòd si omnis turba Israël ignoraverit, et per imperitiam fecerit quod contra mandatum Domini est,
14 Et postea intellexerit peccatum suum, offeret pro peccato suo vitulum, adducetque eum ad ostium tabernaculi.
15 Et ponent seniores populi manus super caput ejus coràm Domino. Immolatoque vitulo in conspectu Domini,
16 Inferet sacerdos, qui unctus est, de sanguine ejus in tabernaculum testimonii,
17 Tincto digito aspergens septies contra velum.

18 Ponetque de eodem sanguine in cornibus altaris, quod est corám Domino in terbernaculo testimonii: reliquum autem sanguinem fundet juxtà basim altaris holocaustorum, quod est in ostio tabernaculi testimonii.
19 Omnemque ejus adipem tollet, et adolebit super altare:
20 Sic faciens et de hoc vitulo quomodo fecit et priùs: et rogante pro eis sacerdote, propitius erit eis Dominus.
21 Ipsum autem vitulum efferet extra castra, atque comburet sicut et priorem vitulum: quia est pro peccato multitudinis.
22 Si peccaverit, Princeps et fecerit unum è pluribus per ignorantiam, quod Domini lege prohibetur:

5 Tomará tambien de la sangre del becerro, entrándola [1] en el tabernáculo del testimonio.
6 Y despues de haber mojado el dedo en la sangre, rociará con ella siete veces [2] delante del Señor hácia el velo del Santuario [3].
7 Y pondrá de la misma sangre sobre las puntas del altar del perfume muy agradable al Señor, que está en el tabernáculo del testimonio. Y todo el resto de la sangre la derramará en la basa del altar del holocausto á la entrada del tabernáculo.
8 Y quitará el sebo del becerro por el pecado, tanto el que cubre las entrañas, como todas las cosas que interiormente están:
9 Los dos riñoncillos, y la telilla que está sobre ellos junto á los hijares, y el sebo del hígado [4] con los riñoncillos,
10 De la manera que se quita del becerro de la hostia de los pacíficos [5]: y lo quemará sobre el altar del holocausto.
11 Mas la piel y todas las carnes con la cabeza y pies, é intestinos y el estiercol,
12 Y el resto del cuerpo, lo sacará fuera del campamento [6] á un lugar limpio [7], donde suelen echarse las cenizas, y pondrá fuego á estas cosas sobre un monton de leña [8], las cuales serán quemadas en el lugar de las cenizas derramadas [9].
13 Y si toda la multitud de Israél pecare por ignorancia, é hiciere por inadvertencia [10] lo que es contra el mandamiento del Señor,
14 Y despues conociere su pecado, ofrecerá por su pecado un becerro, y lo traerá á la entrada del tabernáculo.
15 Y los ancianos del pueblo pondrán las manos sobre la cabeza de él delante del Señor. Y degollado el becerro en la presencia del Señor,
16 El sacerdote [11] que está ungido, meterá de su sangre en el tabernáculo del testimonio,
17 Rociando siete veces hácia el velo con el dedo mojado.
18 Y pondrá de la misma sangre sobre las puntas del altar, que está delante del Señor en el tabernáculo del testimonio: y derramará el resto de la sangre junto á la basa del altar de los holocaustos, que está á la entrada del tabernáculo del testimonio.
19 Y le quitará todo el sebo, y lo quemará sobre el altar:
20 Haciendo así tambiem con este becerro al modo que hizo antes: y orando el sacerdote por ellos, el Señor les será propicio.
21 Y sacará al mismo becerro fuera del campamento, y lo quemará como al primer becerro: porque es por el pecado del pueblo.
22 Si pecare el Príncipe [12] é hiciere por ignorancia una de las muchas cosas, que están prohibidas [13] por la ley del Señor:

---

[1] Esta ceremonia se usaba solamente en el sacrificio por el pecado del sumo Pontífice, y por el de todo el pueblo.
[2] Con lo que significaba, que por razon de su dignidad era reo de muchos delitos, ó de los pecados de muchos. Lo mismo se practicaba para espiar el pecado de todo el pueblo.
[3] Que separa el santo del Santo de los santos.
[4] MS. 3. *E el lomentranno que es sobre el figado.*
[5] MS. 7. *De la degollança por las paces.*
[6] Porque ninguno participaba de la hostia que se ofrecia por el pecado, sino solo el Sacerdote; y como aquí se ofrecia por el pecado del mismo Sacerdote, por esto no podia este participar de ella, y así lo consumia todo el fuego. Lo mismo se ejecutaba con la víctima que se ofrecia por el pecado de todo el pueblo; porque los Sacerdotes entraban, ó se comprendian en el número y multitud de todos los del pueblo. Por aquí se ve la idea que Dios queria que se tuviera del pecado del Sacerdote, pues le igualaba con los de todo el pueblo. La ceremonia de llevarse todo á quemar fuera del campamento, figuraba el sacrificio de Jesucristo sobre la cruz, que quiso que fuese ofrecido fuera de los muros de la ciudad de Jerusalem, en aquel monte que fue altar no del templo, sino de todo el mundo. Véase el Apóstol *ad Hebreos* XIII, 12, 13.
[7] Las cenizas de las víctimas se arrojaban primero en el atrio cerca del altar de los holocaustos, Cap. I, 16, despues se trasportaban fuera del campamento á un lugar limpio, que estaba destinado para ello.
[8] MS. A. *Sobre un gauejon de leña.*
[9] MS. 3. *Sobre la vertedura de la cenisa.* MS. 7. *Al derramadero.*
[10] Sin saber que aquello era malo ó prohibido.
[11] El sumo Sacerdote ó Pontífice; el cual figuraba á Jesucristo Redentor universal, ofreciendo su sangre al Padre eterno por los pecados de todo el mundo.
[12] El que hace de caudillo del pueblo, ó es cabeza de alguna tribu ó familia.
[13] Faltare á alguno de los preceptos negativos. Véase arriba la nota al v. 2.

23 Est postea intellexerit peccatum suum, offeret hostiam Domino, hircum de capris immaculatum.
24 Ponetque manum suam super caput ejus: cùmque immolaverit eum in loco ubi solet mactari holocaustum coràm Domino, quia pro peccato est,

25 Tinget sacerdos digitum in sanguine hostiæ pro peccato, tangens cornua altaris holocausti, et reliquum fundens ad basim ejus.

26 Adipem verò adolebit supra, sicut in victimis pacificorum fieri solet: rogabitque pro eo sacerdos, et pro peccato ejus, et dimittetur ei.

27 Quòd si peccaverit anima per ignorantiam, de populo terræ, ut faciat quidquam de his, quæ Domini lege prohibentur, atque delinquat,

28 Et cognoverit peccatum suum, offeret capram immaculatam.
29 Ponetque manum super caput hostiæ quæ pro peccato est, et immolabit eam in loco holocausti.

30 Tolletque sacerdos de sanguine in digito suo: et tangens cornua altaris holocausti, reliquum fundet ad basim ejus,
31 Omnem autem adipem auferens, sicut auferri solet de victimis pacificorum, adolebit super altare in odorem suavitatis Domino: rogabitque pro eo, et dimittetur ei,
32 Sin autem de pecoribus obtulerit victimam pro peccato, ovem scilicet immaculatam;
33 Ponet manum super caput ejus, et immolabit eam in loco ubi solent cædi holocaustorum hostiæ.

34 Sumetque sacerdos de sanguine ejus digito suo, et tangens cornua altaris holocausti, reliquum fundet ad basim ejus.
35 Omnem quoque adipem auferens, sicut auferri solet adeps arietis, qui inmolatur pro pacificis, cremabit super altare in incensum Domini: rogabitque pro eo, et pro peccato ejus et dimittetur ei.

23 Y despues reconociere su pecado, ofrecerá hostia al Señor, un macho de cabrío sin mancha.
24 Y pondrá su mano sobre la cabeza de él: y despues de haberlo degollado en el lugar donde suele degollarse el holocausto delante del Señor, porque es por el pecado,
25 Mojará el sacerdote el dedo en la sangre de la hostia por el pecado [1], tocando las puntas del altar del holocausto, y derramando la restante junto á la basa de él [2].
26 Pero quemará encima el sebo, como suele hacerse en las víctimas de los pacíficos [3]: y orará el sacerdote por él, y por su pecado, y le será perdonado.
27 Y si pecare por ignorancia alguna alma del pueblo de la tierra [4], de suerte que haga alguna cosa, de aquellas que se prohiben en la ley del Seños, y peque,
28 Y reconociere su pecado, ofrecerá una cabra sin mancha.
29 Y pondrá la mano sobre la cabeza de la hostia que es por el pecado, y la degollará en el lugar del holocausto.
30 Y el sacerdote tomará de la sangre en su dedo: y tocando las puntas del altar del holocausto [5], derramará la restante junto á la basa de él.
31 Y quitando todo el sebo, como se acostumbra quitar de las víctimas de los pacíficos, lo quemará sobre el altar en olor de suavidad al Señor; y orará por él, y le será perdonado,
32 Mas si ofreciere por el pecado una víctima de ganado lanar, esto es, una oveja sin mancha;
33 Pondrá la mano sobre la cabeza de ella, y la degollará en el lugar donde suelen degollarse las hostias de los holocaustos.
34 Y tomará el sacerdote de su sangre con su dedo, y tocando las puntas del altar del holocausto, derramará lo restante junto á la basa de él.
35 Y quitando tambien todo el sebo, como se acostumbra quitar el sebo del carnero, que es degollado por los pacíficos, lo quemará [6] sobre el altar en encendido del Señor; y orará por él, y por su pecado, y le será perdonado.

Capitulo V.

Se describe el modo de espiar los pecados cometidos por haber callado la verdad, por olvido, por error ó por ignorancia.

1 Si peccaverit anima, et audierit vocem jurantis, testisque fuerit quòd aut ipse vidit, aut conscius est: nisi indicaverit, portabit iniquitatem suam.

1 Si pecare [7] un alma, y oyere la voz de uno que jura, y fuere testigo, ó porque él mismo lo vió, ó lo sabe: si no lo denunciare, llevará su iniquidad [8].

---

[1] El Hebreo: *de la sangre del pecado*; esto es, de la sangre de la víctima ofrecida por el pecado, y del mismo modo se repite en otros lugares. De esta misma espresion usó el Apóstol hablando de Jesucristo, de quien escribe en la II *Corinth.* V, *v. ult.* que no teniendo ningun pecado, le hizo su Eterno Padre *pecado* por nosotros; lo que quiere propiamente decir, víctima para espiar nuestro pecado.

[2] El altar representaba á Dios; y así derramando al pie de él la sangre de la víctima, se ofrecia á Dios en vez de la sangre y vida del pecador.

[3] Las carnes pertenecian al sacerdote. Cap. VI, 26.

[4] Distingue la ley cuatro clases de personas, por lo que hace á los sacrificios por el pecado. El Pontífice: todo un pueblo: el príncipe ó cabeza de pueblo ó de una tribu, y un hombre particular. Y se señala la víctima, que cada una de estas personas debia ofrecer por su pecado, reconociéndose de él, para que le fuese perdonado.

[5] Esta ceremonia se practicaba solamente en los sacrificios, que se hacian por la espiacion del pecado, y en estos se usaba sal indispensablemente.

[6] Esta es la espresion del Hebreo, y el sentido de la Vulgata en la voz *incensum*, que significa *encendido* ú *holocausto*.

[7] El sentido de estas palabras parece ser el siguiente: Si alguno pecare; porque la conjuncion *et* tiene aquí fuerza de particula comparativa, y equivale á *sicut*, ó *ut si*, habiendo oido á otro obligarse con juramento á hacer alguna cosa, ó habiendo sido testigo de ella por haberla visto ó sabido de personas fidedignas; preguntado en juicio, rehusare dar testimonio de lo que sabe, llevará la pena de su iniquidad. Otros entienden la palabra hebrea אלה, de la blasfemia, que debia denunciar el que la oia. Otros la interpretan del juramento falso. La Escritura, dice S. Agustin *Quæst.* I, *in Levit.* parece dar á entender, que peca aquel hombre, que oye jurar á otro en falso, y que calla, ó se hace el desentendido, sabiendo, que jura en falso. Y añade el Santo en el mismo lugar, que no se espresa, á quién ha de ser denunciado, si al juez, ó al sacerdote ó algun otro: y por último concluye diciendo, que se satisface á la ley denunciándole á aquellas personas, que puedan mas bien aprovechar, que dañar al que juró en falso, ó corregiéndole, ó reconciliándole con Dios; particularmente si junta á esto una sincera confesion de su pecado. Otros finalmente, fundados en algunos MSS. donde se lee *adjurantis*, lo interpretan de este modo: Si un hombre pecare, porque habiendo oido la voz del que le pide juramento, esto es, del juez, rehusare dar testimonio de lo que sabe, vió y oyó, etc. Y esta interpretacion parece muy probable. Menoch. y Villal. *in Ezech.* 17.

[8] La pena de su iniquidad; porque aunque esta puede

2 Anima, quæ tetigerit aliquid immundum, sive quod occisum à bestia est, aut per se mortuum, aut quodlibet aliud reptile: et oblita fuerit immunditiæ suæ, rea est, et deliquit:

3 Et si tetigerit quidquam de immunditia hominis juxtà omnem impuritatem, qua pollui solet, oblitaque cognoverit postea, subjacebit delicto.

4 Anima, quæ juraverit, et protulerit labiis suis, ut vel malè quid faceret, vel bene, et id ipsum juramento et sermone firmaverit, oblitaque postea intellexerit delictum suum,

5 Agat pœnitentiam pro peccato.

6 Et offerat de gregibus agnam sive capram, orabitque pro ea sacerdos, et pro peccato ejus:

7 Sin autem non potuerit offerre pecus, offerat [a] duos turtures, vel duos pullos columbarum Domino, unum pro peccato, et alterum in holocaustum,

8 Dabitque eos sacerdoti: qui primum offerens pro peccato, retorquebit caput ejus ad pennulas, ita ut collo hæreat, et non penitùs abrumpatur.

9 Et asperget de sanguine ejus parietem altaris. Quidquid autem reliquum fuerit, faciet distillare ad fundamentum ejus, quia pro peccato est.

10 Alterum verò adolebit in holocaustum, ut fieri solet: rogabitque pro eo sacerdos et pro peccato ejus, et dimittetur ei.

11 Quòd si non quiverit manus ejus duos offerre turtures, aut duos pullos columbarum, offerret pro peccato suo similæ partem ephi decimam. Non mittet in eam oleum, nec thuris aliquid imponet, quia pro peccato est.

12 Tradetque eam sacerdoti: qui plenum ex ea pugillum hauriens, cremabit super altare in monimentum ejus qui obtulerit,

13 Rogans pro illo et expians, reliquam verò partem ipse habebit in munere.

14 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

15 Anima si prævaricans cæremonias, per erro-

2 El alma que tocare alguna cosa inmunda[1], que ó ha sido muerta por bestia, ó muerta de suyo, ó algun otro de los reptiles: y se olvidare de su inmundicia, es culpable, y ha delinquido:

3 Y si tocare alguna cosa de inmundicia de hombre, segun cualquiera impureza[2], con que suele amancillarse, y olvidándose lo conociere despues, estará debajo de delito[3].

4 El alma, que jurare, y pronunciare con sus labios de hacer alguna cosa mal[4] ó bien, y confirmare esto mismo con juramento y con palabras, y habiéndose olvidado reconociere despues su delito,

5 Haga penitencia[5] por su pecado,

6 Y ofrezca de los rebaños una cordera ó una cabra, y orará por ella el sacerdote, y por su pecado:

7 Pero si no pudiere ofrecer una res, ofrezca[6] al Señor dos tórtolas, ó dos pichones, el uno por el pecado, y el otro en holocausto,

8 Y los dará al sacerdote: el cual ofreciendo el primero por el pecado retorcerá su cabeza hácia las alillas, de manera que quede pegado al cuello, y no se rompa enteramente.

9 Y rociará con su sangre la pared del altar. Y hará que destile toda la restante al pie de él, porque es por el pecado.

10 Y quemará el otro en holocausto, como se acostumbra hacer: y orará por él el sacerdote y por su pecado, y le será perdonado.

11 Y si su mano no pudiese ofrecer dos tórtolas, ó dos pichones, ofrecerá por su pecado la décima parte[7] de un ephí de flor de harina. No echará sobre ella aceite[8], ni pondrá encima incienso alguno, porque es por el pecado.

12 Y la entregará al sacerdote, el cual tomando el puño lleno de ella, la quemará sobre el altar en memoria[9] de aquel que la ha ofrecido,

13 Orando por él, y espiándolo, y él tendrá en don la parte restante.

14 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

15 El alma si pecare por error[10], traspasando las

---

quedar oculta á la justicia de los hombres, pero no evitará el castigo de Dios, para quien nada hay oculto.

[1] MS. 7. *Enconada*. El que tocare el cadáver de un animal puro ó impuro, que hubiere muerto de muerte natural, ó el de un impuro, que hubiere sido muerto por otro, y que por olvido ó inadvertencia no se ha purificado lavando su persona y sus vestidos, será culpable, y habrá faltado. El que tocaba un cadáver de un animal puro, que habia sido muerto por otro, no contraía impureza, pero la contraia, si tocaba á los animales impuros, aunque estuviesen vivos, como los reptiles. Cap. XI, 42.

[2] Inmundicia, ó impureza legal, esto es, de las que la Ley tiene declaradas por tales.

[3] *Debajo de delito*, quiere decir: *incurrirá en culpa, ó será reo de pecado.*

[4] Unos esplican estas palabras *de hacer mal*, no del mal de la culpa, sino del de la pena ó afliccion voluntaria, con que uno promete con juramento castigar su cuerpo, ó con ayunos, que los Hebreos llaman *aflicciones*, ó con otras maceraciones y penitencias. Otros lo entienden del mal de la pena ó castigo, que puede darse á otro justamente, como cuando el padre jura, que ha de castigar la insolencia de sus hijos. Otros finalmente lo esplican segun el sentido, que ofrecen las mismas palabras, esto es: si una persona jurare de hacer una cosa, que en sí fuere mala, ó la que en sí fuere buena; si se olvida de cumplir la que es buena, este mismo olvido será en ella culpable, y el no cumplirla pecado: si la cosa es en sí mala, el olvido será malo, en cuanto lleva y encierra en sí el no haberse arrepentido y retractado del mal que ha jurado; pero no en cuanto se ha olvidado de cumplirla, porque esto de ningun modo puede hacerlo. Esta tal persona si volviendo en sí y de su olvido, reconociere su falta, y cumpliere lo bueno, que ha prometido, ó se arrepintiere y retractare del mal, que ha jurado hacer, y confesare su falta, ofrecerá, etc. Y esta parece la esposicion mas clara y natural de este lugar.

[5] El Hebreo: *y confesare que pecó sobre esto;* y del mismo modo los LXX. Lo que hace ver que los Hebreos debian confesar sus pecados espresa y distintamente, por lo menos aquellos por los que se ordena un determinado y peculiar sacrificio, *Numer.* v, 6. Y los mismos Hebreos enseñan, que los sacrificios no podian aprovechar ni espiar los pecados, si no iban acompañados de arrepentimiento y de confesion de los mismos.

[6] MS. 7. *Trayga por su culpança.* Esto era en consideracion de los pobres. Dios no mira á la grandeza de los presentes, sino á la disposicion del corazon. Una pobre viuda dió mas á Dios ofreciéndole las dos únicas monedillas, que tenia para su alimento, que los Phariseos en las cuantiosas sumas que ofrecian llenos de orgullo y de vanidad. Por otra parte se debe advertir, que jamás se ofrecia sacrificio por la espiacion del pecado sin holocausto; S. AGUSTIN *in Lev. Quæst.* IV, porque la penitencia, para que sea sincera delante de Dios, debe ser un sacrificio entero, ó de holocausto. El hombre, cuando se apartó de Dios, se entregó todo al demonio; y para destruir este detestable sacrificio, que hizo de sí mismo al enemigo de Dios y de su salud, debe ofrecerse todo entero á Jesucristo, rompiendo las mismas cadenas con que voluntariamente se ató.

[7] Un *gomór*, que por ser la parte décima del *ephí*, se llamaba tambien *assaron*, y contenia algo mas de medio celemin de harina, la cual era cantidad suficiente para el alimento de un dia.

[8] Porque el aceite es señal de alegría, y el incienso de suave olor; y en el sacrificio por el pecado no se debian ver sino señales de dolor y de tristeza.

[9] Para que el que hizo la ofrenda, no lo olvide, y proceda con mayor cautela y cuidado en lo venidero.

[10] FERRAR. *Que falsare falsía.* Como si un lego come de aquello que ha sido sacrificado al Señor, y de lo que solo pueden comer los Sacerdotes; si no paga las primacias, los diezmos, y generalmente si falta á la Ley, cuando ordena ó

[a] Infra XII, 8. Luc. II, 21.

rem in his, quæ Domino sunt sanctificata, peccaverit, offeret pro delicto suo arietem immaculatum de gregibus, qui emi potest duobus siclis, juxtà pondus sanctuarii:

16 Ipsumque quod intulit damni restituet, et quintam partem ponet supra, tradens sacerdoti, qui rogabit pro eo offerens arietem, et dimittetur ei.

17 Anima si peccaverit per ignorantiam, fecerit-que unum ex his quæ Domini lege prohibentur, et peccati rea intellexerit iniquitatem suam,

18 Offeret arietem immaculatum de gregibus sacerdoti, juxtà mensuram, æstimationemque peccati: qui orabit pro eo, quia nesciens fecerit: et dimittetur ei.

19 Quia per errorem deliquit in Dominum.

ceremonias en las cosas, que han sido santificadas al Señor, ofrecerá por su pecado un carnero sin mancha de los rebaños, que puede comprarse por dos siclos, segun el peso del santuario:

16 Y resarcirá el daño mismo que causó, y añadirá á mas una quinta parte [1], dándola al sacerdote, el cual hará oracion por él ofreciendo el carnero, y le será perdonado.

17 Si un alma pecare por ignorancia, é hiciere alguna cosa de las que estan prohibidas por la ley del Señor, y siendo culpable de pecado reconociere [2] su iniquidad,

18 Ofrecerá al Sacerdote un carnero sin mancha de los rebaños segun la medida y juicio [3] del pecado: el cual hará oracion por él, porque lo hizo ignorantemente: y le será perdonado,

19 Porque delinquió por error contra el Señor [4].

Capitulo VI.

Sacrificios por los pecados cometidos con todo conocimiento, y principalmente de los que miran al agravio del prójimo. Ceremonias sobre el holocausto, sobre el fuego perpétuo, sobre las obligaciones y sacrificios en la consagracion de los sacerdotes y en general de los que se ofrecian por la espiacion de los pecados.

1 Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

2 Anima quæ peccaverit, et contempto Domino, negaverit proximo suo depositum quod fidei ejus creditum fuerat, vel vi aliquid extorserit, aut calumniam fecerit,

3 Sive rem perditam invenerit, et inficians insuper pejeraverit, et quodlibet aliud ex pluribus fecerit in quibus solent peccare homines,

4 Convicta delicti, reddet

5 Omnia quæ per fraudem voluit obtinere, integra, et [a] quintam insuper partem domino qui damnum intulerant.

6 Pro peccato autem suo offeret arietem immaculatum de grege, et dabit eum sacerdoti, juxtà æstimationem, mensuranque delicti:

7 Qui rogabit pro eo coràm Domino, et dimittetur illi pro singulis quæ faciendo peccavit.

8 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

9 Præcipe Aaron et filiis ejus: Hæc est lex holocausti: Cremabitur in altari tota nocte usque manè: ignis ex eodem altari erit.

10 Vestietur tunicâ sacerdos et feminalibus lineis: tolletque cineres, quos vorans ignis exussit, et ponens justà altare,

1 Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2 El alma que pecare, y despreciado el Señor, negare [5] á su prójimo el depósito, que fue encomendado á su fe, ó por fuerza le sacare alguna cosa, ó le calumniare,

3 O encontrare una cosa perdida, y negándolo jurase ademas en falso, ó hiciere alguna otra cosa de las muchas en que suelen pecar los hombres,

4 Convencida [6] del delito, restituirá

5 Por entero todo lo que quiso adquirir por engaño, y ademas la quinta parte [7] al dueño á quien hizo el daño.

6 Y por su pecado ofrecerá un carnero sin mancha del rebaño, y lo dará al sacerdote, segun el juicio [8], y medida del delito:

7 El cual orará por él delante del Señor, y se le perdonará por cada cosa que hizo pecando.

8 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

9 Manda á Aaron y á sus hijos: Esta es la ley del holocausto: Será quemado [9] sobre el altar toda la noche hasta la mañana: el fuego [10] será el del mismo altar.

10 El sacerdote se vestirá con la túnica y los calzoncillos de lino: y tomará las cenizas, á que el fuego voraz lo habrá reducido, y poniéndolas junto al altar,

---

manda alguna cosa, ó á los preceptos afirmativos: lo que debe entenderse, cuando cualquiera de estas cosas se han hecho por inadvertencia ó por ignorancia.

[1] De lo que importa el daño.

[2] El Hebreo ולא־ידע ואשם ונשא עונו, *y no lo supiere, y pecare, y llevare su iniquidad.*

[3] MS. 3. *Apresçiamento.*

[4] Los LXX ἔναντι κυρίου, *delante del Señor.*

[5] Estos casos, que aqui se refieren de injurias ó daños hechos al prójimo, se entiende que debian ser ocultos. esto es, que no se podian probar con testigos; porque para los casos públicos ó judiciales se prescriben otras leyes en el *Exodo* XXII. Este desprecio de Dios, de que aqui se habla, no es formal, y que nace de soberbia y de rebeldía, sino implicito é interpretativo, en el que incurre todo aquel, que ofende á Dios gravemente, no de malicia, sino arrastrado de la pasion, ó por flaqueza y miseria de la humana naturaleza. El desprecio formal de Dios se castigaba con pena capital. *Numer.* XV, 30. El testo Hebreo á la letra hace este sentido: *Y negáre á su prójimo en encomienda, ó en depósito de mano, ó en robo, ó sobreforzó á su compañero, ó halló pérdida, y mintió en ella;* como puede verse en el original.

[6] No judicialmente, sino de los remordimientos de su propia conciencia: porque en el primer caso no tenia lugar el sacrificio, ni tocaba al Sacerdote pronunciar sentencia contra el culpable.

[7] Del daño causado. En el Hebreo se lee יתננו ביום אשמתו *la dará en el dia de su delito.*: que quiere decir, luego que reconociere su delito.

[8] Del Sacerdote, á quien lo confesará.

[9] MS. 3. *Será ardido.* Este es aquel, que se llamaba *juge sacrificium*, porque se ofrecia todos los dias por la mañana un cordero, y por la tarde otro. Duraba toda la noche el que se sacrificaba por la tarde; y así no se ponian todas las partes del cordero sobre el fuego, para que se quemasen á un tiempo, como se hacia en los otros holocaustos, sino sucesivamente; de manera, que el sacerdote que velaba toda la noche para este ministerio, las iba poniendo una despues de otra, y hacia oracion por el pueblo, y de este modo duraba el quemarse el cordero toda la noche. El de por la mañana se consumia todo de una vez para dar lugar á otros sacrificios.

[10] No será profano, ó destinado para otros usos, sino que se tomará del que ha de conservarse y arder siempre sobre el altar, cuidando el sacerdote de añadir leña, para que nunca falte. Este fuego era sagrado, ya porque la primera vez fue encendido con el que bajó del cielo. Cap. IX, versículo últ. y ya tambien porque estaba santificado con el contacto de las víctimas, que consumia.

[a] Numer. v, 7.

11 Spoliabitur prioribus vestimentis, indutusque aliis, efferet eos extra castra, et in loco mundissimo usque ad favillam consumi faciet.

12 Ignis autem in altari semper ardebit, quem nutriet sacerdos subjiciens ligna manè per singulos dies, et imposito holocausto desuper, adolebit adipes pacificorum.

13 Ignis est iste perpetuus, qui numquam deficiet in altari.

14 Hæc est lex sacrificii et libamentorum, quæ offerent filii Aaron coràm Domino, et coràm altari.

15 Tollet sacerdos pugillum similæ, quæ conspersa est oleo, et totum thus, quod super similam positum est: adolebitque illud in altari, in monimentum odoris suavissimi Domino:

16 Reliquam autem partem similæ comedet Aaron cum filiis suis absque fermento: et comedet in loco sancto atrii tabernaculi.

17 Idcò autem non fermentabitur quia pars ejus in Domino offertur incensum. Sanctum sanctorum erit, sicut pro peccato, atque delicto.

18 Mares tantùm stirpis Aaron comedent illud. Legitimum ac sempiternum erit in generationibus vestris de sacrificiis Domini. Omnis, qui tetigerit illa, sanctificabitur.

19 Locutusque es Dominus ad Moysen, dicens:

20 Hæc est oblatio Aaron, et filiorum ejus, quam offerre debent Domino in die unctionis suæ. Decimam partem ephi offerent similæ in sacrificio sempiterno, medium ejus manè, et medium ejus vespere:

21 Quæ in sartagine oleo conspersa frigetur. Offeret autem eam calidam in odorem suavissimum Domino

22 Sacerdos, qui jure patri successerit, et tota cremabitur in altari.

23 Omne enim sacrificium sacerdotum igne consumetur, nec quisquam comedet ex eo.

11 Se despojará de sus primeros vestidos [1], y vestido con otros [2], las sacará fuera del campamento, y hará que en un lugar muy limpio se consuman [3] hasta reducirse á pavesas.

12 Y arderá siempre fuego sobre el altar, que cebará el sacerdote poniendo debajo leña todos los dias por la mañana, y puesto encima el holocausto, quemará sobre él los sebos de los pacíficos.

13 Este es el fuego perpétuo [4]; que nunca faltará en el altar.

14 Esta es la ley del sacrificio y de las libaciones, [5] que ofrecerán los hijos de Aarón delante del Señor, y delante del altár.

15 Tomará el sacerdote un puñado de flor de harina que esté amasada con aceite, y todo el incienso que fue puesto sobre la flor de la harina: y lo quemará en el altar, en memoria de olor suavísimo al Señor:

16 Y la parte sobrante de la flor de la harina la comerá Aarón y sus hijos sin levadura: y la comerá en el lugar santo del atrio del tabernáculo.

17 Y no se le pondrá levadura [6], por cuanto una parte de ella se ofrece en holocausto del Señor. Será esta una cosa muy santa, como por el pecado y delito [7].

18 Solamente los varones del linaje de Aarón la comerán. Cosa legítima y sempiterna será en vuestras generaciones de los sacrificios del Señor. Todo el que tocare estas cosas, será santificado [8].

19 Y habló el Señor á Moysés, diciendo.

20 Esta es la ofrenda [9] de Aarón y de sus hijos, que deben ofrecer al Señor en el dia de su uncion [10]. Ofrecerán en sacrificio perpetuo [11] la décima parte de un ephí de flor de harina, su mitad por la mañana, y su mitad por la tarde:

21 La cual amasada con aceite se freirá en una sarten. Y la ofrecerá caliente en olor suavísimo al Señor

22 El sacerdote, que por derecho sucediere al padre, y se quemará todo en el altar.

23 Porque todo sacrificio de los sacerdotes será consumido al fuego [12], ninguno comerá de él.

---

[1] Sacerdotales, y propios de su ministerio.

[2] Los ordinarios.

[3] Hasta que los carbones ó huesos que hayan quedado, se reduzan enteramente á cenizas.

[4] El demonio sugirió á los Gentiles, que imitaran y llamaran sagrado, el fuego que se conservaba perpetuamente. Así lo hicieron los Persas y los Romanos, y entre estos últimos eran las Vestales las que cuidaban de su conservacion. Pero para nosotros en la Ley nueva el mismo Hijo de Dios esplicó lo que figuraba este fuego cuando dijo: *Fuego vine á echar en la tierra; ¿y qué otra cosa quiero sino que se encienda?* Luc. XII, 49. Este fuego es el Espíritu Santo, á quien DANIEL VII, 10, llama *rio de fuego*: este fuego es el fervor de caridad en que arde el alma fiel reengendrada en Jesucristo, alimentada de su carne y sangre, y alentada por el espíritu divino. Véase S. AGUSTIN *De Civit. Dei. Lib.* X, *Cap.* 4.

[5] E Hebreo מנחה; la significacion de esta palabra se puede ver en el Cap. II, 1, y en el mismo sentido se han de entender las libaciones no líquidas de que aquí se habla, que se llaman así no de *libando*, *derramando*, sino de *libis* ó *lagaris*, *tortas* amasadas con aceite y miel.

[6] Así como la parte que se quema no tendrá levadura, así tampoco la que queda para el Sacerdote.

[7] Aquí parece que se hace distincion del pecado y del delito; y lo mismo en los vv. 1, 7 y otros del capítulo siguiente. En el Hebreo, el pecado se llama חטאת ó חטאה, que los LXX trasladan ἁμαρτία, y el delito אשם, y los LXX παραπτώματα, como si dijéramos *descuido*, poco *cuidado*. Los Hebreos llaman *pecado*, lo que es contra precepto afirmativo, y ellos cuentan doscientos cuarenta y ocho de estos en las Escrituras, correspondiendo este número al de los huesos que hay en el cuerpo humano: y *delito*, lo que es contra los preceptos negativos, de los que cuentan trescientos sesenta y cinco, que corresponden á los dias de que consta el año: y así segun los Hebreos, el pecado es culpa de omision, y el delito de comision. Pero ORIGENES al contrario, y con él S. AGUSTIN, *Quæst.* XX, *in Levit.* entienden por pecado la culpa de comision, y por delito la de omision: porque *delictum*, añade el mismo Santo, ¿qué otra cosa suena sino *derelictum*? Lo mismo siente S. GREGORIO *Homil.* XXI, *in Ezech.*, aunque dice despues: *el pecado consiste en la obra, y el delito en el pensamiento.* Y el mismo S. AGUSTIN observa en el lugar citado, que en la Escritura se usa indiferentemente del uno por el otro; y así resuelve, que cuando se habla con distincion del uno y del otro, el *pecado* se toma por aquella culpa que se comete con toda ciencia y deliberacion: y el *delito*, por la que se hace por ignorancia ó inadvertencia, que sea ó puede ser culpable. Y este parece que es el sentido de lo que se dice en el *Psalm.* XXIV. 7. *De los delitos de mi juventud y de mis ignorancias, no te acuerdes. Psalm.* XVIII, 13. *¿Los delitos quién los entiende? Psalm.* LXXVIII, 6. *Dios, tú sabes mi locura; y mis delitos no te son escondidos.* Y en otros muchos lugares, que pueden verse en S. AGUST. *loc. cit.*

[8] Debe estar limpio de toda especie de impureza; ó no los tocará sin estar antes purificado.

[9] Esta ley se habia hecho antes de la consagracion de Aarón, y sirvió despues de norma para consagrar á sus descendientes por línea recta, que debian sucederle en el Sumo Pontificado.

[10] Esto es, de su consagracion.

[11] De estas palabras infieren algunos intérpretes, que esta ofrenda debia repetirse todos los dias de la vida del Pontífice. Otros sienten, que era solamente el dia de su consagracion, y parece la opinion mas conforme al testo.

[12] Las ofrendas, que hacian los particulares de la flor de la harina, eran para el Señor y para los sacerdotes; pero la que hacia el sacerdote, era toda del Señor: con lo que se

24 Locutus est autem Dominus ad Moysen, dicens:
25 Loquere Aaron et filiis ejus: Ista est lex hostiæ pro peccato: In loco ubi offertur holocaustum, immolabitur coràm Domino. Sanctum sanctorum est.

26 Sacerdos qui offert, comedet eam in loco sancto, in atrio tabernaculi.
27 Quidquid tetigerit carnes ejus, santificabitur. Si de sanguine illius vestis fuerit aspersa, lavabitur in loco sancto.
28 Vas autem fictile, in quo cocta est, confringetur: quòd si vas æneum fuerit, defricabitur, et lavabitur aquâ.
29 Omnis masculus de genere sacerdotali vescetur de carnibus ejus, quia sanctum sanctorum, est.
30 Hostia enim quæ cæditur pro peccato, cujus[a] sanguis infertur in tabernaculum testimonii ad expiandum in sanctuario, non comedetur, sed comburetur igni.

24 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
25 Dí á Aarón y á sus hijos: Esta es la ley de la hostia por el pecado: Será degollada delante del Señor, en el lugar donde se ofrece el holocausto. Cosa muy santa es.
26 El sacerdote que la ofrece, la comerá[1] en el lugar santo, en el atrio del tabernáculo.
27 Todo lo que tocare sus carnes, será santificado[2]. Si de su sangre fuere salpicado el vestido, será lavado en el lugar santo.
28 Y se quebrará la vasija de barro[3], en que fue cocida: pero si fuere vasija de bronce, se fregará[4], y lavará con agua.
29 Todo varon de linaje sacerdotal comerá de sus carnes, porque es cosa muy santa.
30 Mas la hostia que es degollada por el pecado, cuya sangre se mete dentro del tabernáculo del testimonio, para hacer la espiacion en el santuario, no se comerá, sino que será quemada al fuego[5].

Capítulo VII.

Prosiguen las ceremonias, que se han de observar en los sacrificios por el delito, y en los pacíficos; quienes, y en qué tiempo han de participar de unos y otros.

1 Hæc quoque lex hostiæ pro delicto, sancta, sanctorum est.
2 Idcirco ubi immolabitur holocaustum, mactabitur et victima pro delicto: sanguis ejus per gyrum altaris fundetur.
3 Offerent ex ea caudam et adipem qui operit vitalia:
4 Duos renunculos, et pinguedinem quæ juxtà ilia est, reticulumque jecoris cum renunculis.

5 Et adolebit ea sacerdos super altare, incensum est Domini pro delicto.
6 Omnis masculus de sacerdotali genere, in loco sancto vescetur his carnibus, quia sanctum sanctorum est.
7 Sicut pro peccato offertur hostia, ita et pro delicto: utriusque hostiæ lex una erit, ad sacerdotem, qui eam obtulerit, pertinebit.

8 Sacerdos qui offert holocausti victimam, habebit pellem ejus.
9 Et omne sacrificium similæ, quod coquitur in clibano, et quidquid in craticula vel in sartagine præparatur, ejus erit sacerdotis à quo offertur:
10 Sive oleo conspersa, sive arida fuerint, cunc-

1 Esta es tambien la ley de la hostia por el delito[6], cosa muy santa es.
2 Por tanto en donde se degollare holocausto, se degollará tambien la víctima por el delito: su sangre será derramada alrededor del altar[7].
3 Ofrecerán de ella la cola y el sebo que cubre las entrañas:
4 Los dos riñoncillos, y la grosura que está junto á los hijares, y la telilla del hígado con los riñoncillos[8].
5 Y lo quemará el sacerdote sobre el altar: holocausto[9] es del Señor por el delito.
6 Todo varon de linaje sacerdotal comerá[10] de estas carnes en lugar santo, porque es cosa muy santa.
7 Así como se ofrece la hostia por el pecado, del mismo modo por el delito: será una misma la ley de entrambas hostias: pertenecerán al sacerdote, que las ofreciere[11].
8 El sacerdote que ofreciere víctima de holocausto, tendrá su piel[12].
9 Y todo sacrificio de flor de harina[13], que se cuece en horno, y todo lo que se prepara sobre parrillas ó en sarten[14], será de aquel sacerdote que lo ofrece:
10 Ya haya sido amasado con aceite, ya enjuto[15]

daba á entender, que los sacerdotes debian ser todos del Señor, sin tener con otro parte que con él. Theodor. *Q.* I *et* III *in Levit.*

[1] Del v. 29 parece inferirse, que podian participar tambien de ella otros sacerdotes y sus hijos.

[2] De manera que no pueda aplicarse, ni emplearse en ningun uso profano.

[3] Porque como mas porosa conserva siempre algo de lo que en ella se cuece: lo que no sucede tan fácilmente en las de cobre, bronce, hierro ú otro metal, que se limpian mas fácilmente. Y esto pertenece á las vasijas de los particulares, los que muchas veces hacian cocer estas víctimas.

[4] MS. 3. *Alusiárseha.* C. R. *Será acicalado el vaso.* Ferrar. *Y será relucido, y será enjugado en aguas.*

[5] Ferrar. *Será ardida.*

[6] Para espiar la falta cometida por ignorancia ó por fragilidad.

[7] S. Pablo I. *Corinth.* xv, 3, nos dice: Que la carne y la sangre no poseerán el reino de Dios; y que la corrupcion no poseerá esta herencia incorruptible. Y esto significa que la ira, la soberbia, la sensualidad y demás pasiones, que nacen de la carne y sangre se han de consumir con el fuego de la caridad, ó se han de inmolar al pie del altar, para que sea nuestra alma templo digno del Espíritu Santo, que es lo que nos representaban estas ceremonias y víctimas.

[8] MS. 8 *Que es cabo de las yllados, y el redaynnuello con los regnonciellos.*

[9] La palabra *incensum* no significa aquí *incienso;* sino lo que se enciende ó se quema.

[10] Podrá comer. La hostia que se ofrecia por el pecado, pertenecia al sacerdote que la ofrecia; bien que podia dar parte de ella á otros sacerdotes y á sus hijos varones, como consta del *Exodo* xxix.

[11] Habia dos casos esceptuados: el uno en los sacrificios que se ofrecian por los pecados de los mismos que sacrificaban: y el otro en los que se hacian por los de todo el pueblo: *Suppr. C.* iv, 3 *seqq.* En estos dos casos se despojaban en cierto modo de su carácter, y quedaban comprendidos en la clase de los pecadores, por los cuales eran presentados estos sacrificios, y no eran considerados como ministros de Dios.

[12] Porque solamente quedaba la piel del animal, que se ofrecia en holocausto.

[13] Despues que se haya separado, lo que debe ser consumido sobre el altar. Cap. II, 29.

[14] MS. 8. *Que es emparreillado en sarten.*

[15] O sin aceite, ni incienso. *Cap.* V, II, *Núm.* v. 6. El sentido del testo Hebreo parece ser, que lo que se ofrecia cocido, pertenecia al sacerdote que estaba de semana, ó que lo ofrecia: y que lo no cocido se repartia entre los sacerdo-

[a] Supra IV, 5. Hebræor. XIII, 11.

tis filiis Aaron mensura æqua per singulos dividetur.

11 Hæc est lex hostiæ pacificorum quæ offertur Domino.

12 Si pro gratiarum actione oblatio fuerit, offerent panes absque fermento conspersos oleo, et lagana azyma uncta oleo, coctamque similam, et collydiras olei admistione conspersas :

13 Panes quoque fermentatos cum hostia gratiarum, quæ immolatur pro pacificis :

14 Ex quibus unus pro primitiis offeretur Domino, et erit sacerdotis qui fundet hostiæ sanguinem.

15 Cujus carnes eâdem comedentur die, nec remanebit ex eis quidquam usque manè.

16 Si voto, vel sponte quispiam obtulerit hostiam, eâdem similiter edetur die : sed et si quid in crastinum remanserit, vesci licitum est:

17 Quidquid autem tertius invenerit dies, ignis absumet.

18 Si quis de carnibus victimæ pacificorum die tertio comederit, irrita fiet oblatio, nec proderit offerenti : quin potiùs quæcumque anima tali se edulio contaminaverit, prævaricationis rea erit.

19 Caro, quæ aliquid tetigerit immundum, non comedetur, sed comburetur igni : qui fuerit mundus, vescetur ex ea.

20 Anima polluta quæ ederit de carnibus hostiæ pacificorum, quæ oblata est Domino, peribit de populis suis,

21 Et quæ tetigerit immunditiam hominis, vel jumenti, sive omnis rei, quæ polluere potest, et comederit de hujuscemodi carnibus, interibit de populis suis.

22 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

23 Loquere filiis Israël : Adipem ovis, et bovis, et capræ non comedetis.

24 Adipem cadaveris morticini : et ejus animalis, quod à bestia captum est, habebitis in varios usus.

25 Si quis adipem, qui offerri debet in incensum Domini, comederit, peribit de populo suo.

26 Sanguinem quoque omnis animalis non sumetis in cibo, tam de avibus quàm de pecoribus.

27 Omnis anima, quæ ederit sanguinem, peribit de populis suis.

28 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

se repartirá entre todos los hijos de Aarón en igual porcion á cada uno.

11 Esta es la ley de la hostia de los pacíficos, que se ofrece al Señor.

12 Si fuere la ofrenda por accion de gracia[1] ofrecerán panes sin levadura, amasados con aceite, y lasañas ázymas untadas de aceite, y flor de harina cocida, y hojuelas[2] mezcladas y amasadas con aceite.

13 Y tambien panes con levadura[3] con la hostia de accion de gracias, la cual se degüella por los pacíficos :

14 De los cuales uno[4] será ofrecido al Señor como primicia, y será del sacerdote que derramará la sangre de la hostia.

15 Cuyas carnes se comerán en el mismo dia, y no quedará cosa alguna[5] de ellas para mañana.

16 Si alguno ofreciere una víctima por voto ó de su voluntad, será asímismo comida en el mismo dia[6] : y aunque quedare alguna cosa para mañana, es lícito comerla.

17 Pero todo lo que[7] hallare el dia tercero, lo consumirá el fuego.

18 Si alguno comiere el dia tercero de las carnes de la víctima de los pacíficos, la ofrenda será nula; y no aprovechará[8] al que la ofrece : antes bien toda alma que se contaminare con semejante comida, será culpable de prevaricacion.

19 La carne, que hubiere tocado cosa inmunda[9], no se comerá, sino que se quemará al fuego[10] : el que estuviere limpio, comerá[11] de ella.

20 El alma impura que comiere de las carnes de la hostia de los pacíficos, que ha sido ofrecida al Señor[12], perecerá de sus pueblos.

21 Y la que tocare inmundicia[13] de hombre, ó de bestia, ó de toda cosa, que puede contaminar[14], y comiere de semejantes carnes, perecerá de sus pueblos.

22 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

23 Dirás á los hijos de Israél : No comereis sebo de oveja, ni de buey, ni de cabra[15].

24 Pero podreis guardar para diferentes usos el sebo del cadáver mortecino[16], y de aquel animal, que ha sido presa de otra bestia.

25 Si alguno comiere del sebo, que debe ser quemado en ofrenda del Señor, perecerá de su pueblo.

26 Tampoco tomareis para comer la sangre de ningun animal, tanto de aves como de ganados.

27 Toda alma, que comiere sangre, perecerá de sus pueblos.

28 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

---

tes : de manera, que el v. 9 se entiende del primero, y el v. 10 de los segundos. O bien puede entenderse de los turnos de los sacerdotes; de suerte, que cada sacerdote tuviese lo que se ofrecia en la semana que le tocaba; y debiendo mudarse todos, ó sucederse por semanas los unos á los otros, disfrutaban igualmente de estas ofrendas.

[1] MS. 3. *Si por confision lo allegare.* Este sacrificio se llamaba de confesion y alabanza, y se hacia en accion de gracias por algun beneficio recibido del Señor.

[2] MS. A. *E reuanadas de pan con olio.* En este lugar la conjuncion *y* equivale á *esto es*, porque la hojuela ó fruta de sarten no es otra cosa que harina amasada con aceite, y frita en la sarten. El intérprete latino en otros lugares lo llama *crustulam. Exod.* XXIX, 2, 23, *et* III *Reg.* XIV, 3.

[3] Estos no se ofrecian al Señor sobre el altar, porque estaba prohibido, Cap. II. 11, sino que eran unos presentes, que se le hacian en sus sacerdotes para que estos los comieran : con todo no faltan algunos intérpretes, que fundados en lo que se dice en el versículo siguiente, son de parecer que en el sacrificio de accion de gracias se podia ofrecer pan con levadura.

[4] De los panes. Y por la ofrenda que de este se hace, se considerarán como ofrecidos tambien todos los otros.

[5] MS. A. *Ni migaia.*

[6] Para que no se envileciese corrompiéndose lo que habia sido ofrecido en sacrificio. THEODORETO añade, que esta ley fue dada para que convidando á los pobres, pudieran consumirlo todo.

[7] Todo lo que sobrase para el tercer dia.

[8] Perderá todo el mérito del sacrificio, y nada le aprovechará; antes bien será culpable, pues pecará contra ésta ley. MS. 7. *Lastará el su pecado.*

[9] Esto se entiende de las que habian sido ofrecidas á Dios.

[10] Con fuego profano.

[11] Podrá comer de la hostia pacífica, sea sacerdote ó sea lego. Era ley general, que para comer las carnes de una víctima, era necesario estar limpio de toda impureza legal.

[12] Si lo hace por ignorancia ó inadvertencia, se purificará con el sacrificio de que se ha habiado en el Cap. V, 3. El cristiano tiene sobre sus altares una hostia pacífica, de la cual si participa con alma impura, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor, y será castigado por un tan horrible delito, como un deicida.

[13] Lo que cause inmundicia legal.

[14] MS. A. *Enlixer.* Véase la nota al v. 19.

[15] Que me hayan sido ofrecidas en sacrificio. Cap. III, 17.

[16] Que haya muerto de enfermedad ó por sí. Aunque no

29 Loquere filiis Israël, dicens: Qui offert victimam pacificorum Domino, offerat simul et sacrificium, id est, libamenta ejus.

30 Tenebit manibus adipem hostiæ, et pectusculum: cùmque ambo oblata Domino consecraverit, tradet sacerdoti,

29 Hablarás á los hijos de Israél, diciendo: El que ofrece víctima de pacíficos al Señor, ofrezca al mismo tiempo el sacrificio, esto es, sus libaciones [1].

30 Tendrá [2] en las manos el sebo de la hostia, y el pecho: y despues de haber consagrado ambas cosas ofreciéndolas [3] al Señor, las entregará al sacerdote,

VESTIDURAS DE LOS SACERDOTES Y DEMAS LEVITAS.

31 Qui adolebit adipem super altare, pectusculum autem erit Aaron, et filiorum ejus.

32 Armus quoque dexter de pacificorum hostiis cedet in primitias sacerdotis.

33 Qui obtulerit sanguinem et adipem, filiorum Aaron, ipse habebit et armum dextrum in portione sua.

34 Pectusculum enim elevationis, et armum separationis tuli à filiis Israël de hostiis eorum pacificis, et dedi Aaron sacerdoti, et filiis ejus lege perpetua, ab omni populo Israël.

35 Hæc est unctio Aaron et filiorum ejus in cæremoniis Domini die qua obtulit eos Moyses, ut sacerdotio fungerentur,

36 Et quæ præcepit eis dari Dominus à filiis Israël religione perpetua in generationibus suis.

37 Ista est lex holocausti, et sacrificii pro pec-

31 El cual quemará el sebo sobre el altar, y el pecho será de Aarón, y de sus hijos.

32 Y la espaldilla derecha de las hostias de los pacíficos quedará como primicia al sacerdote.

33 El que entre los hijos de Aarón ofreciere la sangre y el sebo, tendrá tambien él como porcion suya la espaldilla derecha.

34 Porque el pecho de la elevacion, y la espaldilla de la separacion, lo he tomado de los hijos de Israél de las hostias de sus pacíficos, y lo he dado al sacerdote Aarón y á sus hijos por ley perpétua, de todo el pueblo de Israél.

35 Esta es la uncion de Aarón [4] y de sus hijos en las ceremonias del Señor, en el dia que los presentó Moysés, para que ejercieran el sacerdocio,

36 Y lo que mandó el Señor á los hijos de Israél, que les fuese dado por culto perpetuo en sus generaciones.

37 Esta es la ley del holocausto [5] y del sacrificio

---

podian comer de su grasa, como se lee espresamente en el testo Hebreo; pero podian servirse de ella para otros usos.

[1] MS. 8. *Sus gostamientos*. Las tortas de flor de harina, de que debe ir acompañado este sacrificio.

[2] El lego que lo ofrece.

[3] El Hebreo להניף אותו תנופה לפני יהוה *para elevarlo, elevacion delante del Señor. Exod.* XXIX, 26.

[4] Esto es, lo que pertenece ó toca á Aarón y á sus hijos como fruto de su consagracion, y que yo por ley y estatuto perpetuo mando á los hijos de Israél, que como derecho de su consagracion les cedan en los sacrificios, que me ofrecieren. Los LXX en los *Num.* XVIII, 8, trasladaron la palabra hebrea מרומת *εἰς γέρας*, como en *don*, *gage*, ó *prerogativa*, y aqui parece que tiene el mismo sentido.

[5] En estos dos versos se hace una enumeracion ó anacephaleosis de todas las especies de sacrificios que quedan referidas, y son seis: primero, el holocausto: segundo, la ofrenda de flor de harina: tercero, el sacrificio por el pe-

cato atque delicto, et pro consecratione et pacificorum victimis:

38 Quam constituit Dominus Moysi in monte Sinaï, quando mandavit filiis Israël ut offerrent oblationes suas Domino in deserto Sinaï.

por el pecado y por el delito, y por la consagracion y por las víctimas pacíficas:

38 Que el Señor prescribió á Moysés en el monte Sinaí, cuando mandó á los hijos de Israél, que ofrecieran sus ofrendas al Señor en el desierto de Sinaí.

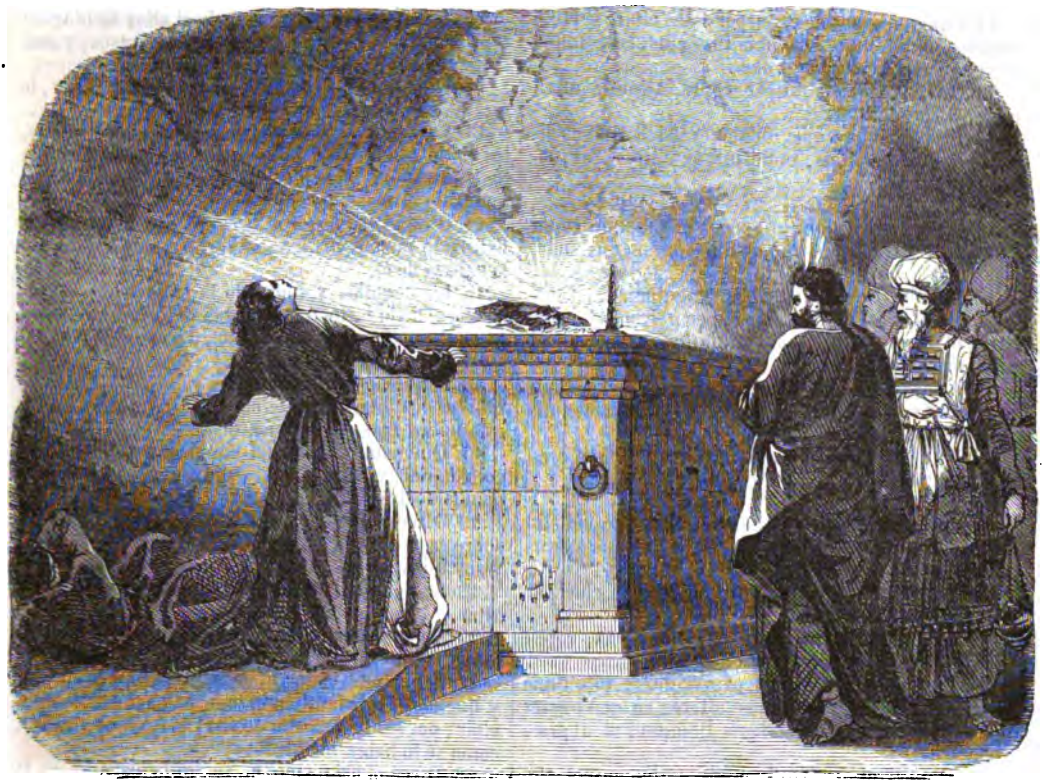

NADAB Y ABIU.

Capítulo VIII.

Consagracion que hizo Moysés del pontífice Aarón y de sus hijos los Sacerdotes: y del Tabernáculo, y lo que debia servir en él.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2 Tolle[a] Aaron cum filiis suis, vestes eorum, et unctionis oleum, vitulum pro peccato, duos arietes, canistrum cum azymis,

3 Et congregabis omnem cœtum ad ostium tabernaculi.

4 Fecit Moyses ut Dominus imperaverat. Congregatâque omni turbâ ante fores tabernaculi,

5 Ait: Iste est sermo, quem jussit Dominus fieri.

6 Statimque obtulit Aaron et filios ejus. Cùmque lavisset eos,

7 Vestivit Pontificem subuculâ lineâ, accingens eum balteo, et induens eum tunicâ hyacinthinâ et desuper humerale imposuit,

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2 Toma á Aarón[1] y á sus hijos, sus vestidos, y el óleo de la uncion, el becerro por el pecado, dos carneros, un canastillo con ázymos[2].

3 Y congregarás[3] todo el pueblo á la puerta del tabernáculo.

4 Hizo Moysés como el Señor lo habia mandado. Y congregada toda la multitud á las puertas del tabernáculo,

5 Dijo: Esta es la palabra, que el Señor ha mandado que se haga.

6 Y luego presentó á Aarón y á sus hijos. Y habiéndolos lavado.

7 Revistió al pontífice de la camisa de lino[4], ciñéndole el cinturon[5], y vistiéndole la túnica de jacinto[6], y le puso sobre ella el ephod.

cado: cuarto, el sacrificio por la falta ó delito: quinto, las hostias de los pacíficos: sesto, el de la consagracion de los sacerdotes.

[1] Esta consagracion verisimilmente se hizo el mismo dia en que fue erigido el tabernáculo, y asi parece insinuarse en los *vv.* 13 *y* 14, *del Cap. XL del Exodo:* por lo que Moysés lo repite aqui en este Libro sacerdotal ó *Levítico*, para poner juntas todas las ceremonias, que eran inseparables de los sacrificios, y principalmente las que se acostumbraban practicar en la consagracion de los sacerdotes.

[2] Panes sin levadura.

[3] Para que todos fuesen testigos de su consagracion.

[4] Era esta la interior. *Exod* XXVIII.

[5] MS. A. *El balthéo*,

[6] La esterior, que era algo mas corta, y en cuyo remate estaban las granadas de varios colores, y las campanillas de oro.

[a] Exod. XXIX, 35, et XL, 16.

8 Quod astringens cingulo aptavit rationali, in quo erat Doctrina et Veritas.
9 Cidari quoque texit caput: et super eam, contra frontem, posuit laminam auream consecratam in santificatione, sicut præceperat ei Dominus.

10 Tulit et unctionis oleum, quo linivit tabernaculum cum omni supellectili sua.
11 Cùmque sanctificans aspersisset altare septem vicibus, unxit illud, et omnia vasa ejus, labrumque cum basi sua sanctificavit oleo.
12 Quod [a] fundens super caput Aaron, unxit eum, et consecravit:
13 Filios quoque ejus oblatos vestivit tunicis lineis, et cinxit balteis, imposuitque mitras, ut jusserat Dominus.

14 Obtulit et vitulum pro peccato. Cùmque super caput ejus posuisset Aaron et filii ejus manus suas,

15 Inmolavit eum, hauriens sanguinem, et tincto digito, tetigit cornua altaris per gyrum. Quo expiato et sanctificato, fudit reliquum sanguinem ad fundamenta ejus.
16 Adipem verò qui erat super vitalia, et reticulum jecoris, duosque renunculos, cum arvinulis suis adolevit super altare:
17 Vitulum cum pelle, et carnibus, et fimo cremans extra castra, sicut præceperat Dominus.

18 Obtulit et arietem in holocaustum: super cujus caput cùm imposuissent Aaron et filii ejus manus suas,
19 Immolavit eum, et fudit sanguinem ejus per circuitum altaris.
20 Ipsumque arietem in frusta concidens, caput ejus, et artus, et adipem adolevit igni,
21 Lotis priùs intestinis et pedibus: totumque simul arietem incendit super altare, eò quòd esset holocaustum suavissimi odoris Domino, sicut præceperat ei.
22 Obtulit et arietem secundum, in consecratione sacerdotum: posueruntque super caput ejus Aaron et filii ejus manus suas:
23 Quem cùm immolasset Moyses, sumens de sanguine ejus, tetigit extremum auriculæ dextræ Aarón, et pollicem manûs ejus dextræ, similiter et pedis.
24 Obtulit et filios Aaron. Cùmque de sanguine arietis immolati tetigisset extremum auriculæ singulorum dextræ, et pollices manûs ac pedis dextri, reliquum fudit super altare per circuitum:

25 Adipem verò, et caudam omnemque pinguedinem quæ operit intestina, reticulumque jecoris, et duos renes cum adipibus suis, et armo dextro separavit.
26 Tollens autem de canistro azymorum, quod erat coràm Domino, panem absque fermento, et

8 Que apretando con el ceñidor[1], lo ajustó al racional, en el que estaba Doctrina y Verdad.
9 Cubrióle tambien la cabeza con la tiara; y sobre ella delante de la frente puso la plancha de oro consagrada en santificacion[2], como se lo habia mandado el Señor.
10 Tomó tambien el óleo de la uncion, con el que ungió el tabernáculo con todo su ajuar.
11 Y despues de haber rociado el altar siete veces santificándolo, lo ungió con todos sus vasos, y santificó el baño y su basa con el óleo.
12 Y derramándolo sobre la cabeza de Aarón, le ungió, y consagró:
13 Y á sus hijos despues de haberlos presentado, los vistió tambien de túnicas de lino, y ciñóles con los cinturones, y les puso las mitras, como lo habia mandado el Señor[3].
14 Ofreció asimismo el becerro por el pecado. Y habiendo puesto sus manos Aarón y sus hijos sobre la cabeza de él,
15 Lo degolló, y tomando la sangre, y mojado en ella el dedo[4], tocó las puntas del altar alrededor. El cual purificado y santificado, derramó la restante sangre al pié de él.
16 Y quemó sobre el altar el sebo que estaba sobre las entrañas, y la telilla del hígado, y los dos riñoncillos con sus mantequillas:
17 Quemando fuera del campamento el becerro con sú piel, y carnes, y el estiércol, como lo habia mandado el Señor.
18 Ofreció tambien un carnero en holocausto: sobre cuya cabeza habiendo puesto sus manos Aaron y sus hijos,
19 Lo degolló, y derramó su sangre alrededor del altar.
20 Y partiendo en trozos el mismo carnero, quemó al fuego su cabeza, y miembros y sebo,
21 Habiendo lavado antes los intestinos y los piés: y quemó al mismo tiempo todo el carnero sobre el altar, por ser holocausto de suavísimo olor al Señor, como se lo habia mandado.
22 Ofreció asímismo el segundo carnero en la consagracion de los sacerdotes: y pusieron sobre la cabeza de él sus manos Aarón y sus hijos:
23 Al que habiendo degollado Moysés, tomando de su sangre tocó la estremidad[5] de la oreja derecha de Aarón, y el pulgar de su mano derecha, y tambien del pié.
24 Y presentó los hijos de Aarón. Y habiendo tocado con la sangre del carnero degollado la estremidad de la oreja derecha de cada uno de ellos, y los pulgares de la mano[6] y del pié derecho, derramó la restante sobre el altar alrededor:
25 Y separó el sebo y la cola, y toda la grosura que cubre los intestinos, y la telilla del hígado, y los dos riñones con sus sebos, y la espaldilla derecha.
26 Y tomando del canastillo de los ázymos, que estaba delante del Señor, un pan sin levadura, y

[1] En estos dos versículos se contiene la ejecucion de lo que se prescribió en el *Exodo* XXIX, 5, donde se describe mas por menor. Estas magníficas y misteriosas vestiduras del Pontífice de la Ley antigua, eran un símbolo ilustre de las virtudes apostólicas y sublimes, que deben adornar á los ministros de la Ley nueva, como padres y conductores de los verdaderos hijos de Abraham por la circuncision espiritual del corazon.

[2] Consagrada y santificada con el nombre peculiar del Señor, que llevaba grabado en ella con bellos caractéres.

[3] Este era el traje de los sacerdotes; pero no consta de ningun lugar de la Escritura que hubiese vestido ó traje peculiar para los Levitas. Seis años antes de la ruina del templo lograron estos de Agripa, rey de los Judíos, que les permitiera llevar túnicas de lino, lo que se tuvo como una grande novedad.

[4] MS. A. *E tinxó su dedo, é tanxó los cornejales.* Esta es la consagracion del altar, á fin de que sirviese para la espiacion, que en él se hacia de los pecados.

[5] MS. 3 *La ternuro* M S. 7. *El pico.* Dándole con esto á entender, que en todas sus acciones y pensamientos debia representar y tener en memoria la inocencia y pureza del Cordero sin mancilla, á quien figuraban estos sacrificios.

[6] Solas las tres orejas derechas de Aarón y sus dos hijos fueron tocadas con sangre, y lo mismo los pulgares de solas sus tres manos derechas y los de sus tres pies derechos. Así se mandó en el *Exod.* XXIX, 20.

[a] Eccles. XLV, 18.

collyridam conspersam olea, laganumque posuit super adipes, et armum dextrum.
27 Tradens simul omnia Aaron et filiis ejus. Qui postquam levaverunt ea coràm Domino.

28 Rursum suscepta de manibus eorum, adolevit super altare holocausti, eò quòd consecrationis esset oblatio, in odorem suavitatis, sacrificii Domino.

29 Tulitque pectusculum, elevans illud coràm Domino, de ariete consecrationis in partem suam, sicut præceperat ei Dominus.
30 Assumensque unguentum, et sanguinem qui erat in altari, aspersit super Aaron et vestimenta ejus, et super filios illius ac vestes eorum.
31 Cùmque sanctificasset eos in vestitu suo, præcepit eis, dicens: Coquite carnes ante fores tabernaculi, et ibi comedite eas. Panes quoque consecrationis edite, qui positi sunt in canistro, sicut præcepit mihi Dominus, dicens: Aaron[a] et filii ejus comedent eos:
32 Quidquid autem reliquum fuerit de carne et panibus, ignis absumet.
33 De ostio quoque tabernaculi non exibitis septem diebus, usque ad diem quo complebitur tempus consecrationis vestræ. Septem enim diebus finitur consecratio:
34 Sicut et impræsentiarum factum est, ut ritus sacrificii compleretur.
35 Die ac nocte manebitis in tabernaculo observantes custodias Domini, ne moriamini: sic enim mihi præceptum est.
36 Feceruntque Aaron et filii ejus cuncta quæ locutus est Dominus per manum Moysi.

una hojuela amasada con aceite, y una lasaña, lo puso sobre los sebos, y espaldilla derecha,
27 Entregándolo todo junto á Aarón y á sus hijos. Los cuales despues que lo hubieron elevado delante del Señor,
28 Recibido nuevamente de sus manos, lo quemó sobre el altar del holocausto [1], por ser ofrenda de consagracion, y de sacrificio al Señor en olor de suavidad.
29 Y elevando delante del Señor el pecho de carnero de la consagracion, tomólo como porcion suya [2], conforme se lo habia mandado el Señor.
30 Y tomando el ungüento [3], y la sangre que estaba sobre el altar, roció sobre Aarón y sus vestidos, y sobre sus hijos y sus vestidos.
31 Y despues de haberlos santificado en su vestido [4], mandóles, diciendo: Coced las carnes delante de las puertas del tabernáculo, y comedlas allí. Comed tambien los panes de la consagracion, que están puestos en el canastillo, como me lo mandó el Señor, diciendo: Aarón y sus hijos lo comerán:
32 Y todo lo restante de la carne y de los panes, lo consumirá el fuego.
33 No saldreis tampoco de la puerta del tabernáculo en siete dias [5], hasta el dia en que se cumplirá el tiempo de vuestra consagracion. Porque en siete dias [6] se concluye la consagracion:
34 Así como ahora se ha hecho, para que fuese cumplido el rito del sacrificio.
35 Dia y noche estareis en el tabernáculo, guardando las velas del Señor, para que no murais: porque así me ha sido mandado.
36 E hicieron Aarón y sus hijos todo lo que el Señor habló por mano de Moysés.

Capítulo IX.

Aarón despues de haber sido consagrado, ofrece á Dios las primicias de los sacrificios por sí y por el pueblo, á quien da la bendicion. Aparece la gloria del Señor y baja fuego del cielo que consume los sacrificios.

1 Facto autem octavo die, vocavit Moyses Aaron et filios ejus, ac majores natu Israël, dixitque ad Aaron:
2 Tolle[b] de armento vitulum pro peccato, et arietem in holocaustum, utrumque immaculatum, et offer illos coràm Domino.
3 Et ad filios Israël loquêris: Tollite hircum pro peccato, et vitulum atque agnum anniculos, et sine macula in holocaustum,
4 Bovem et arietem pro pacificis: et immolate

1 Y llegado el dia octavo [7], llamó Moysés á Aarón y á sus hijos [8], y á los ancianos de Israél, y dijo á Aarón:
2 Toma de la vacada un becerro por el pecado, y un carnero para holocausto, y uno y otro sin mancha, y ofrécelos [9] delante del Señor.
3 Y dirás á los hijos de Israél: tomad un macho de cabrío por el pecado, y un becerro y un cordero, ambos de un año [10] y sin mancha, para holocausto,
4 Un buey y un carnero para hostia pacífica: y

[1] Segun el Hebreo: Lo quemó sobre el altar encima del holocausto.
[2] Lo tomó Moysés como porcion que le tocaba, por cuanto ejercia entonces el empleo de sumo Pontífice.
[3] Ungüento, de cuya composicion se habla en el Exodo, Cap. XXX, v. 23.
[4] Vestidos como estaban para darles á entender con esto, que no podian emplearse en los ejercicios propios de su ministerio sin los vestidos sacerdotales. Lo que les estaba prohibido bajo la terrible pena de muerte.
[5] En los tiempos posteriores no salia del templo el Sacerdote que estaba de semana; ni el sumo pontífice se veia jamas fuera del templo con las vestiduras pontificales. Se mira como un caso estraordinario, el que Jado saliera al encuentro á Alejandro Magno vestido de pontifical. Véase nuestro ALPH. TOSTADO.
[6] Durante estos siete dias se hará en cada uno de ellos de la manera que ahora habeis visto, para que sea completo este sacrificio de la consagracion, y este es el sentido que nos ofrece el testo de la Vulgata conforme tambien al Hebreo.
[7] Despues de la consagracion de Aarón y del tabernáculo que fue tambien el octavo del primer mes del año segundo de la salida de Egypto.
[8] O cuando todavía estaban dentro del tabernáculo, ó cuando cumplidos ya los siete dias de la consagracion, habian salido fuera para ofrecer á Dios sus primeros sacrificios, y tomar posesion de su ministerio. Llamó tambien á los ancianos de Israél, esto es, á los principales ó cabezas de cada tribu, ya para hacer mas solemne la funcion, ya tambien para que estos ofrecieran sus víctimas por manos del nuevo Pontífice.
[9] Aunque Moysés habia ofrecido ya un sacrificio por el pecado de Aarón, Cap. V, 14, esto no obstante debia el nuevo Pontífice ofrecer todo género de sacrificios, y por medio de esta ceremonia confesar, que él era tambien pecador.
[10] Que no pasen de un año para ofrecerlos en sacrificio por la espiacion de vuestros pecados. S. AUGUST. *Quæst.* XXVI, *in Levit.* Era necesario entonces esta diversidad de víctimas, segun las personas y motivos por que se ofrecian. Pero en la Ley nueva solo hay una hostia, que con mayor excelencia y perfeccion las abraza y comprende á todas.

a Exod. XXIX, 32. infra XXIV, 9. Num. XII, 4.—b Exod. XXIX, 1.

eos coram Domino, in sacrificio singulorum similam conspersam oleo offerentes. Hodie enim Dominus apparebit vobis.

5 Tulerunt ergo cuncta quæ jusserat Moyses ad ostium tabernaculi: ubi cum omnis multitudo astaret,

6 Ait Moyses: Iste est sermo, quem præcepit Dominus: facite, et apparebit vobis gloria ejus.

7 Et dixit ad Aaron: Accede ad altare, et immola pro peccato tuo: offer holocaustum, et deprecare pro te et pro populo. Cùmque mactaveris hostiam populi, ora pro eo, sicut præcepit Dominus.

8 Statimque Aaron accedens ad altare, immolavit vitulum pro peccato suo:

9 Cujus sanguinem obtulerunt ei filii sui: in quo tingens digitum, tetigit cornua altaris, et fudit residuum ad basim ejus.

10 Adipemque et renunculos, ac reticulum jecoris, quæ sunt pro peccato, adolevit super altare, sicut præceperat Dominus Moysi:

11 Carnes verò et pellem ejus extra castra combussit igni.

12 Immolavit et holocausti victimam: obtuleruntque ei filii sui sanguinem ejus, quem fudit per altaris circuitum.

13 Ipsam etiam hostiam in frusta concisam, cum capite et membris singulis obtulerunt: quæ omnia super altare cremavit igni,

14 Lotis aquâ prius intestinis et pedibus.

15 Et pro peccato populi offerens, mactavit hircum: expiatoque altari,

16 Fecit holocaustum,

17 Addens in sacrificio libamenta, quæ pariter offeruntur, et adolens ea super altare, absque cæremoniis holocausti matutini.

18 Immolavit et bovem atque arietem, hostias pacificas populi: obtuleruntque ei filii sui sanguinem, quem fudit super altare in circuitum:

19 Adipem autem bovis, et caudam arietis, renunculosque cum adipibus suis, et reticulum jecoris

20 Posuerunt super pectora: cumque cremati essent adipes super altare,

21 Pectora eorum, et armos dextros separavit Aaron, elevans coram Domino, sicut præceperat Moyses.

22 Et extendens manus ad populum, benedixit ei. Sicque completis hostiis pro peccato, et holocaustis, et pacificis, descendit.

degollados[1] delante del Señor, ofreciendo flor de harina amasada con aceite en el sacrificio de cada uno de estos. Porque el Señor aparecerá hoy[2] á vosotros.

5 Llevaron pues[3] todo lo que Moysés habia mandado á la puerta del tabernáculo en donde estando presente todo el pueblo,

6 Dijo Moysés: Esta es la palabra que mandó el Señor: hacedla, y se aparecerá á vosotros su gloria.

7 Y dijo á Aarón: Llégate al altar, y haz sacrificio por tu pecado: ofrece el holocausto, y ruega por tí y por el pueblo[4]. Y despues de haber sacrificado la hostia del pueblo, ruega por él, como lo mandó el Señor.

8 Y llegándose luego Aaron al altar, degolló el becerro por su pecado:

9 Cuya sangre le presentaron sus hijos: en la que mojando el dedo, tocó las puntas del altar[5], y derramó la restante á la basa de él.

10 Y el sebo y los riñoncillos, y la telilla del hígado, que son por el pecado, los quemó sobre el altar, como lo habia mandado el Señor á Moysés:

11 Y quemó al fuego fuera del campamento las carnes y su piel.

12 Degolló tambien la víctima del holocausto: y sus hijos le presentaron la sangre de ella, la que derramó alrededor del altar.

13 Le presentaron tambien la misma hostia partida en trozos, con la cabeza y cada uno de los miembros: todo lo cual quemó al fuego sobre el altar,

14 Lavados antes con agua los intestinos y los pies.

15 Y degolló un macho de cabrío, ofreciéndolo por el pecado del pueblo[6]: y purificado el altar[7],

16 Hizo el holocausto,

17 Añadiendo en el sacrificio las libaciones, que se ofrecen juntamente, y quemándolas sobre el altar, ademas de las ceremonias del holocausto matutino[8].

18 Degolló asimismo el buey, y el carnero, hostias pacíficas del pueblo: y le presentaron sus hijos la sangre, que derramó alrededor sobre el altar.

19 Mas el sebo del buey, y la cola del carnero, y los riñoncillos con sus sebos, y la telilla del hígado

20 Los pusieron sobre sus pechos: y despues de quemados los sebos sobre el altar,

21 Separó Aarón sus pechos, y las espaldillas derechas[9], elevándolos delante del Señor, como lo habia mandado Moysés.

22 Y estendiendo las manos hácia el pueblo, le bendijo[10]. Y cumplidas de esta manera las hostias por el pecado, y los holocaustos, y los pacíficos, bajó[11].

---

[1] Esto es, traédmelos para que yo los degüelle y sacrifique.

[2] Vereis una señal, por la que el Señor se os manifestará.

[3] Los ancianos del pueblo en nombre del mismo pueblo, que ellos representaban en el hecho, que aquí se cuenta.

[4] Los LXX leen καὶ τοῦ οἴκου σου, *y por tu casa*: pues inmediatamente se le ordena orar por el pueblo. Los sacrificios de la Ley, aunque figuraban el sacrificio de Jesucristo, esto no obstante se diferenciaban de este, en que el que Jesucristo ofreció de sí mismo, fue por los pecados agenos; mas los de la Ley eran tambien por los pecados del sacerdote que los ofrecia. Pero al mismo tiempo se ve la verdad de esta figura en el grande y verdadero sacrificio, que se ofrece todos los dias sobre nuestros altares, donde al pie de ellos el Sacerdote se reconoce pecador, y confiesa sus pecados del mismo modo que todo el pueblo, que asiste al santo sacrificio.

[5] De los holocaustos. En este sacrificio era considerado Aarón como uno del pueblo. En los otros sacrificios, que ofrecerá en adelante por sus pecados, rociará con la sangre de la víctima las puntas del altar de los perfumes. En el testo Hebreo se distinguen aquí los dos altares; de los cuales el uno estaba destinado para los holocaustos, y el otro para los perfumes, como se esplica en el Cap. IV, 7.

[6] Aquí principalmente fue sacrificado por los pecados de los Príncipes ó ancianos del pueblo; porque estos fueron especialmente llamados ó convidados al sacrificio, v. 1, aunque el mismo aprovechaba tambien al pueblo representado por sus Príncipes ó ancianos. Por el pecado del pueblo se ofrecia un becerro. Cap. IV, 14. Algunos sienten, que en el citado Cap. IV se señala el modo de espiar un cierto y determinado pecado del pueblo, y que aquí se hace solamente un sacrificio por el pecado del pueblo en comun ó indeterminadamente.

[7] Rociando sus puntas con la sangre de la víctima degollada.

[8] El cual nunca debia omitirse, sino ofrecerse segun el órden que Dios habia dado, como dejamos dicho, y que por esto se llamaba *juge sacrificium*. Las libaciones eran de harina muy pura, aceite y vino. MENOCH.

[9] El Ministro de Jesucristo debe llevar las almas en su corazon y sobre sus hombros, como se significa en esta separacion de *pecho* y *espaldilla*. Y á este respecto dijo SAN BERNARDO, que el Pastor alimenta las almas con su palabra, con su ejemplo y con su oracion; y con esta debe animar sus palabras, y santificar sus acciones. Véase S. GREG. *Past.* I, *Cap.* 10.

[10] La fórmula de esta bendicion se lee en los *Numer* VI, 24.

[11] Porque el altar estaba situado en lugar elevado, y á vista del pueblo.

23 Ingressi autem Moyses et Aaron in tabernaculum testimonii, et deinceps egressi benedixerunt populo. Apparuitque[a] gloria Domini omni multitudini.

24 Et ecce egressus ignis à Domino, devoravit holocaustum, et adipes qui erant super altare. Quod cùm vidissent turbæ, laudaverunt Dominum, ruentes in facies suas.

23 Y habiendo entrado Moysés y Aarón [1] en el tabernáculo del testimonio, y salido despues, bendijeron al puelo. Y se apareció la gloria del Señor [2] á todo el pueblo:

24 Y hé aquí que habiendo salido fuego [3] del Señor, devoró el holocausto, y los sebos que habia sobre el altar. Lo cual visto por la multitud, postrándose sobre sus rostros, alabaron al Señor.

Capítulo X.

Nadáb y Abiú ofreciendo incienso con fuego profano, perecen consumidos con fuego del cielo. Manda Dios á su padre y hermanos que no los lloren. Prohibe despues á los Sacerdotes el uso del vino, cuando han de entrar en el Tabernáculo: y ordena que coman las carnes que sobraren de las ofrendas.

1 Arreptisque Nadab, et Abiû filii Aaron thuribulis[b], posuerunt ignem, et incensum desuper, offerentes coràm Domino ignem alienum: quod eis præceptum non erat.

2 Egressusque ignis à Domino, devoravit eos, et mortui sunt coràm Domino.

3 Dixitque Moyses ad Aaron: Hoc est quod locutus est Dominus: Sanctificabor in iis, qui appropinquant mihi, et in conspectu omnis populi glorificabor. Quod audiens tacuit Aaron.

4 Vocatis autem Moyses Misaële, et Elisaphan filiis Oziel patrui Aaron: ait ad eos: Ite et tollite fratres vestros de conspectu sanctuarii, et asportate extra castra.

5 Confestimque pergentes, tulerunt eos sicut jacebant, vestitos lineis tunicis, et ejecerunt foras, ut sibi fuerat imperatum.

6 Locutusque est Moyses ad Aaron, et ad Eleazar, et Ithamar filios ejus: Capita vestra nolite un-

1 Y habiendo tomado Nadáb y Abiú hijos de Aarón los incensarios, pusieron fuego é incienso en ellos, ofreciendo delante del Señor fuego estraño [4]: lo cual no les habia sido mandado [5].

2 Y habiendo salido fuego del Señor [6], los devoró [7], y murieron delante del Señor.

3 Y dijo Moysés á Aarón: Esto es lo que ha hablado el Señor: Seré santificado en aquellos, que se acercan á mí [8], y á vista de todo el pueblo seré glorificado. Lo que oyendo Aarón, calló [9].

4 Y habiendo llamado Moysés á Misaél, y á Elisaphán, hijos de Oziél, tio paterno de Aarón [10], les dijo: Id y quitad á vuestros hermanos de la vista del santuario, y llevadlos fuera del campamento.

5 Y caminando al punto, los llevaron así como yacian, revestidos de las túnicas de lino [11], y los echaron fuera, como se les habia mandado.

6 Y habló Moysés á Aarón, y á Eleazar, é Ithamár, hijos de él. No descubrais vuestras cabezas [12]

---

[1] Este entró para ofrecer á Dios perfumes sobre el altar del incienso, antes de ofrecer el holocausto de la mañana; y Moysés le acompañaba para enseñarle el modo de ofrecer estos perfumes.

[2] Esto es, el fuego que Dios envió para consumir el holocausto, y para que entendiera el pueblo, que los sacerdotes habian sido instituidos por Dios, y que eran de su agrado, y con esto tuviese el pueblo mayor reverencia á las cosas sagradas. Este fuego, echándole leña los sacerdotes, fue despues conservado con diligencia, como estaba mandado antes en el Cap. VI, v. 12. MENOCH.

[3] Este fuego sagrado se conservaba por los sacerdotes con la mayor atencion y desvelo. Cuando iban caminando por el desierto, lo hacian en una vasija que habia destinada para esto; y cuando estaban el campo en algun lugar, lo ponian sobre el altar de los holocaustos. Así se conservó perpetuamente en el templo hasta la ruina de este, y cautiverio de Babilonia. Y aun entonces procuraron su conservacion, por que los Sacerdotes lo escondieron. Libres ya de su cautiverio, buscaron el fuego sagrado; pero en lugar de él hallaron una agua muy espesa, que al tiempo del sacrificio se convirtió en fuego milagrosamente, como se refiere en el *Lib.* II *de los Machabéos* I, 20. De este fuego usaron despues en el segundo templo. Este fuego perpétuo venido del cielo sobre la Sinagoga, era imágen del Espíritu Santo, que en forma de lenguas de fuego descendió sobre los Apóstoles en el dia de Pentecostés, y penetró con la llama de su divino amor los corazones de los primeros fieles.

[4] Tomado de otra parte, que del sagrado, que ardia siempre sobre el altar de los holocaustos.

[5] Lo que les estaba prohibido. Cap. VI, 12. Esta es una *leptote* ó figura de estenuacion, semejante á la que se lee en JEREMIAS. XXXII, 35.

[6] Delante del arca, ó del altar, ó del cielo, como el de los rayos, ó de los mismos incensarios.

[7] Les quitó la vida. Los padres é intérpretes sienten comunmente, que habiendo sucedido esto por olvido, inadvertencia ó falta de esperiencia, como nuevos que eran en el oficio, castigándolos el Señor con muerte temporal, los libró de la eterna. I *Cor.* V, 5. Y así mandó Moysés que los enterraran con los vestidos sacerdotales, y ordenó tambien á todo el pueblo que los llorase v. 6. No falta quien los destine tambien á las llamas del fuego eterno. Pero no puede menos de calificarse de arrojo temerario el pronunciar una sentencia definitiva sobre el destino eterno de nuestros prójimos. La misma religion que nos ordena, que estemos en continuo temor por nuestra salud, quiere que esperemos siempre bien de la de los otros. El amor que debemos tener á Dios, ha de ser siempre el principio del que hemos de profesar á los hombres. Cuando vemos que un pecador se precipita voluntariamente en los vicios, debemos mostrar interes, y movernos á desear y procurar su salud; pero si una larga serie de vicios, una total y constante contumacia en el pecado, ó mas bien una infalible revelacion nos asegura, que el tal hombre no tiene parte en la alianza de Dios, entonces nuestro amor debe volver á su centro, y confundirse en el seno del Criador, de donde salió: *Yo los aborrecia con perfecto odio.* Ps. CXXXVII, CXXXVIII, 22. *No conocemos á persona segun la carne.* II Cor. V, 16. *Si alguno no ama á nuestro Señor Jesucristo, que sea anathema.* I Cor. XVI, 22.

[8] En los mismos Sacerdotes, que son los que mas se acercan á mí, quiero mostrar que yo soy Santo, y castigando á los profanos y trasgresores de mis leyes, manifestaré á vista de todo el mundo, que se han de emplear en las cosas de mi servicio con la mayor santidad y vigilancia. Los crímenes de las personas elevadas á un grado eminente, arrastran tras sí los ojos de todo un pueblo, y derraman una especie de contagio sobre aquellos que son los testigos. La severidad es la que mantiene las leyes, mayormente cuando acaban de publicarse; y la indulgencia por el contrario suele ser por lo comun de peligrosas consecuencias en su primer establecimiento. En los Actos, *Cap.* V, se puede ver otro ejemplo de igual severidad.

[9] Ejemplo grande de virtud y sumision á la voluntad de Dios en un padre, que se halla penetrado del mas profundo dolor, al ver la muerte funesta de sus dos hijos mayores.

[10] Por el Exod. VI, 18, 22, se ve, que Oziel padre de Misaél y de Elisaphan, era hermano de Amrám: y por consiguiente tio paterno de Aarón, que era hijo de Amrám.

[11] Sus cuerpos y vestidos quedaron enteros y sin lesion, como sucede muchas veces con los que mueren de un rayo.

[12] MS. 7. *Non mesedes.* Quitándoos las mitras ó tiaras. Así lo esplican los LXX οὐκ ἀκοσιδαρώσετε, y S. AGUSTIN *Quæst* XXXII, *in Levit.* Esta era una ceremonia que acostumbraban en los duelos para cubrir las cabezas de polvo ó

[a] II Mach. II, 10.—[b] Numer. III, 4, et XXVI, 61. I Paralip. XXIV, 2.

dare, et vestimenta nolite scindere, ne forte moriamini, et super omnem cœtum oriatur indignatio. Fratres vestri, et omnis domus Israël plangant incendium quod Dominus suscitavit

7 Vos autem non egrediemini fores tabernaculi, alioquin peribitis: oleum quippe sanctæ unctionis est super vos. Qui fecerunt omnia justà præceptum Moysi.

8 Dixit quoque Dominus ad Aaron:

9 Vinum, et omne quod inebriare potest, non bibetis tu et filii tui, quando intratis in tabernaculum testimonii ne moriamini: quia præceptum sempiternum est in generationes vestras,

10 Et ut habeatis scientiam discernendi inter sanctum et profanum, inter pollutum et mundum:

11 Doceatisque filios Israël omnia legitima mea quæ locutus est Dominus ad eos per manum Moysi.

12 Locutusque est Moyses ad Aaron, et ad Eleazar, et Ithamar filios ejus, qui erant residui: Tollite sacrificium, quod remansit de oblatione Domini, et comedite illud absque fermento justà altare, quia sanctum sanctorum est.

13 Comedetis autem in loco sancto: quòd datum est tibi et filiis tuis de oblationibus Domini, sicut præceptum est mihi.

14 Pectusculum quoque quod oblatum est, et armum qui separatus est, edetis in loco mundissimo tu et filii tui, et filiæ tuæ tecum: tibi enim ac liberis tuis reposita sunt de hostiis salutaribus filiorum Israël:

15 Eò quòd armum et pectus, et adipes qui cremantur in altari, elevaverunt coràm Domino, et pertineant ad te, et ad filios tuos lege perpetua, sicut præcepit Dominus.

16 Inter[a] hæc, hircum, qui oblatus fuerat pro peccato cum quæreret Moyses, exustum reperit: iratusque contra Eleazar et Ithamar filios Aaron, qui remanserant, ait:

17 ¿Cur non comedistis hostiam pro peccato in loco sancto, quæ Sancta sanctorum est, et data vobis ut portetis iniquitatem multitudinis, et rogetis pro ea in conspectu Domini,

18 Præsertim cùm de sanguine illius non sit illatum intra sancta, et comedere debueritis eam in sanctuario, sicut præceptum est mihi?

ni rasgueis vuestras vestiduras, no sea caso que murais, y que se levante la indignacion[1] sobre toda la congregacion. Vuestros hermanos, y toda la casa de Israél lloren el incendio que ha suscitado el Señor[2]:

7 Mas vosotros no saldreis de las puertas del tabernáculo[3], de otra suerte perecereis: porque está sobre vosotros el óleo de la santa uncion. Los cuales lo hicieron todo conforme al precepto de Moysés.

8 Dijo tambien el Señor á Aaron:

9 Vino, y todo lo que puede embriagar[4], no bebereis tú ni tus hijos, cuando entreis en el tabernáculo del testimonio, porque no murais: por cuanto es precepto perpetuo para vuestras generaciones.

10 Y para que tengais la ciencia de discernir entre lo santo y lo profano, entre lo manchado y lo limpio:

11 Y para que enseñeis á los hijos de Israél todas mis leyes, que el Señor les ha hablado por mano de Moysès.

12 Y habló Moysés á Aarón, y á Eleazar, é Ithamar sus hijos, que habian quedado: Tomad el sacrificio, que quedó[5] de la ofrenda del Señor, y comedio sin levadura junto al altar, porque cosa muy santa es.

13 Y lo comereis en el lugar santo: porque es cosa dada á tí y á tus hijos de las ofrendas del Señor, como me ha sido mandado.

14 Asímismo el pecho que ha sido ofrecido, y la espaldilla que fue separada, los comereis en un lugar muy limpio[6] tú y tus hijos, y tus hijas contigo: porque para tí y para tus hijos han sido reservados de las hostias saludables[7] de los hijos de Israél:

15 Por cuanto han alzado delante del Señor la espaldilla y el pecho, y los sebos que se queman sobre el altar, y pertenecen[8] á tí, y tus hijos por ley perpetua, como mandó el Señor.

16 Entre estas cosas, buscando[9] Moyses el macho de cabrío, que se habia ofrecido por el pecado, lo halló quemado: y enojado contra Eleazar é Ithamar los hijos de Aaron, que habian quedado, dijo:

17 ¿Por qué no habeis comido en el lugar santo la hostia por el pecado, que es muy santa, y se os ha dado para que lleveis la iniquidad del pueblo, y rogueis por él delante del Señor,

18 Mayormente no habiéndose metido de su sangre dentro del santuario[10], y debiendo vosotros haberla comido en el santuario[11], como me ha sido mandado?

---

de ceniza; y usaban tambien rasgar las vestiduras. Moysés se lo prohibe todo, dándoles con esto á entender, que no debian manifestar sentimiento por aquellos, con cuya muerte habia sido Dios santificado. S. Agustin *ut supra*. Y tambien por honor y respeto al sacerdocio y á la uncion santa con que ellos y sus vestiduras habian sido consagrados. Capítulo XXI, 7.

[1] La ira ó castigo del Señor. El Hebreo: *Y no morireis ni sobre toda la congregacion se ayrará.*

[2] Moysés, despues de haber satisfecho á los oficios de la religion, quiso tambien atender á los de la naturaleza; y así permitió, que los de la familia de Aarón, que no estaban actualmente ocupados en las funciones sacerdotales, llorasen con el resto del pueblo el desastrado suceso de Nadáb y Abiú.

[3] Fuera de la puerta del atrio donde tenian su residencia. En este Libro y en los otros lugares se pone muchas veces el tabernáculo por su atrio.

[4] Esto es lo que significa la voz hebrea שכר, de donde los Griegos tomaron σικερα, y los Latinos *sicera*, *etc.* El Chrisostomo y Theodoreto lo entienden del vino de palmas: algunos interpretan la palabra hebrea *vino añejo*. Esta prohibicion se entendia por todo el tiempo que estaban en el servicio actual del tabernáculo, para que así evitaran la pereza, los descuidos, olvidos y otros vicios que nacen de la embriaguez, y pudieran atender al cumplimiento exacto de sus obligaciones segun sus respectivos ministerios, hacer distincion entre lo sagrado y profano, y enseñar é instruir al pueblo.

[5] De la ofrenda, que se dice en el Cap. precedente. v. 17.

[6] De toda inmundicia ceremonial: bien que en casa particular, y no en lugar sagrado. *Cap.* II, 3.

[7] Esto es, hostias pacíficas.

[8] No las grasas, porque estas se quemaban como un incienso al Señor, sino es el pecho y la espaldilla.

[9] MS. 3. *Pesquerir pesquirió.* Véase el Cap. IX, 15, 16. Perturbado Aarón, y traspasado de dolor con la improvisa muerte de sus dos hijos, no habia atendido á separar las porciones, que segun ley espresa del Señor le tocaban á él y á sus hijos de aquel sacrificio; y así el fuego consumió toda la víctima. Pudo tambien con entera deliberacion entregarlo Aarón todo á las llamas, no hallándose con gusto ni disposicion para comer aquel dia.

[10] Véase el Cap. VI, 30.

[11] En el atrio del tabernáculo.

[a] Mach. II, 11.

19 Respondit Aaron: oblata est hodie victima pro peccato, et holocaustum coràm Domino: mihi autem accidit quod vides. ¿Quomodo potui comedere eam, aut placere Domino in cæremoniis mente lugubri?

20 Quod cùm audisset Moyses, recepi satisfactionem.

19 Respondió Aarón: Hoy se ha ofrecido la víctima por el pecado, y el holocausto delante del Señor: y á mi me ha sucedido lo que ves [1]. ¿Cómo he podido yo comerla, ó agradar al Señor en las ceremonias con ánimo afligido [2]?

20 Lo cual habiendo oido Moysés, admitió la satisfaccion [3].

Capítulo XI.

Distincion de los animales puros é impuros. No se deben tocar cosas muertas. Los hijos de Israél sean santos, como el Señor lo es.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:

2 Dicite filiis Israël: Hæc sunt animalia [a] quæ comedere debetis de cunctis animantibus terræ.

3 Omne quod habet divisam ungulam, et ruminat in pecoribus, comedetis.

4 Quidquid autem ruminat quidem, et habet ungulam, sed non dividit eam, sicut camelus et cetera, non comeditis illud, et inter immunda reputabitis.

5 Chœrogryllus qui ruminat, ungulamque non dividit, immundus est.

6 Lepus quoque; nam et ipse ruminat, sed ungulam non dividit.

7 Et sus [b]: qui cùm ungulam dividat, non ruminat.

8 Horum carnibus non vescemini, nec cadavera contingetis, quia immunda sunt vobis.

9 Hæc sunt quæ gignuntur in aquis, et vesci licitum est. Omne quod habet pinnulas et squamas, tam in mari quàm in fluminibus et stagnis, comedetis.

10 Quidquid autem pinnulas squamas, non habet eorum quæ in aquis moventur et vivunt, abominabile vobis,

11 Execrandumque erit, carnes eorum non comedetis, et morticina vitabitis.

12 Cuncta quæ non habent pinnulas et squamas in aquis, polluta erunt.

1 Y habló el Señor á Moysés y á Aarón, diciendo:

2 Decid á los hijos de Israél: De todos los animales de la tierra, estos son los que debeis comer.

3 Todo el que tiene hendida la pezuña, y que rumia entre las bestias [4], lo comereis.

4 Mas todo el que á la verdad rumia, y tiene pezuña, pero no hendida, como el camello y los otros, no los comereis, y los contareis entre las cosas inmundas [5].

5 El cherogrylo [6] que rumia, y nò tiene hendida la uña [7] es inmundo.

6 Asimismo la liebre; porque tambien rumia, pero no tiene hendida la uña.

7 Y el puerco: el cual teniendo hendida la uña no rumia.

8 No comereis las carnes de estos, ni tocareis sus cadáveres [8], porque son inmundos para vosotros.

9 Estas son las cosas que se crian en las aguas, y es lícito comer. Todo lo que tiene aletas y escamas, tanto en el mar como en los rios y estanques, lo comereis.

10 Pero todo lo que no tiene aletas [9] ni escamas de aquellos que se mueven y viven en las aguas, será abominable para vosotros,

11 Y execrable, no comereis sus carnes, y evitareis las carnes mortecinas [10].

12 Todos los que no tienen aletas ni escamas en las aguas, serán inmundos.

---

[1] La muerte de mis dos hijos.

[2] ¿Cómo puedo yo alegrarme en tales circunstancias, aunque sé que se debe comer con alegría del sacrificio delante del Señor, ni persuadirme que le podia ser agradable la observancia de esta ceremonia?

[3] El Hebreo: *y fue bueno en sus ojos;* esto es, le pareció bien, ó le agradó esta respuesta, creyendo que Dios la aprobaba, pues no le habia advertido nada sobre este caso.

[4] MS. 3. *Toda pateada de pata que fiende fendedura de patas, que alza rumías.*

[5] Aunque todas las criaturas son en sí mismas buenas, puras y perfectas, como que todas han salido de las manos del Criador; esto no obstante, quiso el Señor por medio de esta diferencia y separacion, que manda hacer á su pueblo de animales puros é impuros, darle una instruccion, contenerle en religion y obediencia, enseñarle la templanza, y á discernir bajo de estas sombras y figuras lo bueno de lo malo, y las obras de la carne de las del espíritu. *Ad Galat.* v, San Agust. *Lib.* viii *contra Faust. Cap.* ii, nos dice en confirmacion de esta doctrina, que algunos animales son inmundos, no por naturaleza, sino por lo que significan; y así si se compara el puerco con el cordero, hallaremos que uno y otro es puro por naturaleza, porque toda criatura de Dios es buena; pero en atencion á lo que se significa por ellos, el cordero es puro, y el puerco impuro. *Genes.* vii, 2. De esta manera los Judíos se movian á indagar las causas de esta inmundicia legal, y eran como llevados por la mano á conocer los vicios, que por estos símbolos les estaban prohibidos. Débese advertir, que esta impureza era legal y esterior, por cuanto el que la contraia no podia acercarse á los sacrificios ni al santuario; pero no manchaba el alma, á no ser que hubiera formal desobediencia; porque en este caso crecia la culpa á proporcion de la malicia y desprecio de la Ley.

[6] Ferrar. *Y el conejo.* Es tanta la variedad con que los intérpretes y espositores declaran la significacion de los vocablos de animales, que hay en este capítulo, que son pocos los que en este punto están acordes. Unos tienen por muy probable, que el *cherogrylo*, es el *conejo*, otros *el puerco-espin*, otros *un raton montes*, de cuya especie dicen que hay muchos en la Palestina.

[7] Esta hendedura la esplican y trasladan los lxx de manera, que la pezuña quede dividida por medio en dos partes, como la tiene el buey, el ciervo, la cabra, la oveja, á distincion de los que la tienen partida en muchas uñas ó dedos, como el perro, el gato, el oso, etc. Estas dos calidades, que se requerian en los animales, esto es, que tuvieran la pezuña partida, y que rumiaran, son para darnos á entender, lo primero la distincion que debemos hacer entre lo bueno y lo malo: y lo segundo, que debemos aplicar nuestro conocimiento á las obras que hiciéremos. Porque como enseña S. Agustin, el rumiar ó no rumiar en los animales no es vicio, sino naturaleza; y en los que no rumian, se simbolizan como inmundos aquellos hombres, que lo son no por naturaleza, sino por vicio propio, los cuales oyendo con gusto las palabras de la sabiduría luego las olvidan, porque no las meditan, ni piensan mas en ellas.

[8] Ferrar. *En su calabrina no toquedes.*

[9] MS. 8. *Peinnolas.* Como las anguilas, que por carecer de aletas y de escamas, no pueden nadar con la velocidad, que los otros peces que las tienen, y por esto están comunmente sumergidas en el cieno. En lo que se representan aquellos hombres, que anegados en los negocios mundanos, no pueden levantar el corazon al cielo, como peces á quienes faltan las aletas y las escamas.

[10] De tocar. MS. 7. *Sus fedentinas.*

[a] Deuter. xiv, 3, 4.—[b] ii Mach. vi, 18.

13 Hæc sunt quæ de avibus comedere non debetis, et vitanda sunt vobis: Aquilam, et gryphem, et haliætum.
14 Et milvum ac vulturem juxtà genus suum,
15 Et omne corvini generis in similitudinem suum,
16 Struthionem, et noctuam, et larum, et accipitrem juxtà genus suum:
17 Bubonem, et mergulum, et ibin,
18 Et cygnum, et onocrotalum, et porphyrionem,
19 Herodionem et charadrion justà genus suum, upupam quoque, et vespertilionem.
20 Omne de volucribus quod graditur super quatuor pedes, abominabile erit vobis.
21 Quidquid autem ambulat quidem super quatuor pedes, sed habet longiora retrò crura, per quæ salit super terram,
22 Comedere debetis, ut est bruchus in genere suo, et attacus atque ophiomachus, ac locusta, singula justà genus suum.
23 Quidquid autem ex volucribus quatuor tamtùm habet pedes, execrabile erit vobis:
24 Et quicumque morticina eorum tetigeret, polluetur, et erit immundus usque ad vesperum.

25 Et si necesse fuerit ut portet quippiam horum mortuum, lavabit vestimenta sua, et inmundus erit usque ad occasum solis.
26 Omne animal quod habet quidem ungulam, sed non dividit eam, nec ruminat, immundum erit: et qui tetigerit illud, contaminabitur.
27 Quod ambulat super manus ex cunctis animantibus, quæ incedunt quadrupedia, immundum erit: qui tetigerit morticina eorum, polluetur usque ad vesperum.
28 Et qui portaverit hujuscemodi cadavera, lavabit vestimenta sua: et immundus erit usque ad vesperum: quia omnia hæc immunda sunt vobis.
29 Hæc quoque inter polluta reputabuntur de his, quæ moventur in terra, mustela et mus et crocodilus, singula justà genus suum.

13 De las aves estas son las que no debeis comer, y debeis evitar: el águila, y el gripho [1], y el esmerejon [2],
14 Y el milano y el buitre segun su género,
15 Y todo género de cuervo [3] con lo que se le parezca,
16 El avestruz, y la lechuza, y el laro [4]: y el gavilan segun su género:
17 El buho, y el somormujo [5], y el ibis [6],
18 Y el cisne, y el onocrótalo [7] y el calamón [8],

19 El herodion [9] y el charadrion [10] con los de su género, la abubilla tambien y el murciélago.
20 Todo volátil que anda sobre cuatro pies [11], será abominable para vosotros.
21 Mas todo lo que á la verdad anda sobre cuatro pies, pero tiene mas largas las piernas de atras, con que salta sobre la tierra,
22 Lo debeis comer, como es el brucho [12] en su género, y el attaco y el ophiomacho, y la langosta, cada uno segun su género.
23 Mas todo volátil que tiene solamente cuatro pies, será execrable para vosotros:
24 Y cualquiera que tocare sus carnes mortecinas quedará manchado, y será inmundo hasta la tarde.
25 Y si fuere necesario que lleve alguno de estos animales muerto, lavará sus vestidos, y quedará inmundo hasta ponerse el sol [13].
26 Todo animal que á la verdad tiene pezuña, pero no hendida, y que no rumia, será inmundo: y el que lo tocare [14], quedará contaminado.
27 De todos los animales que caminan á cuatro pies: el que anda sobre las manos [15], será inmundo: el que tocare sus carnes mortecinas, quedará inmundo hasta la tarde.
28 Y el que llevare semejantes cadáveres, lavará sus vestidos, y será inmundo hasta la tarde: porque todas estas cosas son inmundas para vosotros.
29 De aquellos que se mueven sobre la tierra, se contarán tambien estos entre los inmundos, la comadreja y el raton [16] y el crocodilo [17], cada uno segun su género,

---

[1] Es una especie de águila muy grande, que despues de haber comido las carnes de un animal que halla muerto, levanta sus huesos á lo alto, desde donde los deja caer sobre los peñascos para quebrantarlos, y comer sus tuétanos ó meollos, y por esta razon se llama *quebrantahuesos*; y en la Vulgata *gripho*, por tener el pico muy encorvado, aunque el *gripho* es animal fabuloso. Y por eso otros traducen, *azor*, *alcon*, *gerifalte*.

[2] Especie de halcon. Otros sienten, que es una águila marina, como indica el vocablo griego, de color negro, y de la magnitud y corpulencia de una paloma.

[3] MS. 7. *E toda grageria.*

[4] Ave de tierra y de agua; de color negro, muy tragoma y rapaz, y algo mas pequeña que la paloma. Algunos quieren que sea la *gaviota*, que es parecida á la cigüeña, y anda comunmente en las riberas del mar. Otros la *cerceta*, y otros el *cuclillo*.

[5] MS. 8. *E el mérgulo.* Es un cuervo marino, llamado en latin *mergulus*, *á mergendo*, porque frecuentemente se zambulle en el agua.

[6] Ave, que es de paso, y doméstica, con alas blancas, y de cuerpo negro. Hay otra en Egypto que es blanca, y se alimenta de serpientes. Otros dicen que es la *avutarda*.

[7] Una ave parecida al cisne, cuyo grito ó graznido es semejante al rebuzno del asno, y de aquí fue llamada *onocrótalo*. Muchos la llaman *pelícano*.

[8] Especie de ave, que tiene el pico y las piernas rojas, de lo que tomó el nombre de *porphyrion*: se llama *calamón* ó *cálamo*, que significa *caña*, por ser largas y delgadas las piernas de esta ave, que anda por los rios y por las lagunas.

[9] Mas probablemente es la *cigüeña*, aunque para otros es la *golondrina*, para Simaco el *cisne*, para Arnobio y S. Agustin, que pone *fulica*, es la *cerceta*.

[10] La voz hebrea correspondiente á la griega *charadrion*, tiene diez interpretaciones en el *Thesoro de Pagnino*, aumentado por *Mercero*: tan incierta como esto es la verdadera. Si atendemos á la etimología griega χαράδρα, es el *surco* ó *hendedura*; y segun esto será una ave, que habita en las hendeduras de la tierra junto á los arroyos ó rios. Unos dicen que es el *galgulo*, otros el *grajo*, otros la *paloma torcaz*, *etc.*

[11] Como las moscas, abejas y otros insectos semejantes.

[12] El *brucho*, el *attaco*, el *ophiomacho*, y la *langosta*, que en el Hebreo se llaman *Arbeh*, *Soleham*, *Hargol*, y *Hagab*, segun la mas probable opinion, que siguen el Tostado y Alapide, con otros muchos Espositores, son cuatro géneros de langostas distintas en especie, que como en la Palestina eran comestibles, y hoy dia lo son en muchos pueblos meridionales y orientales, salándolas y friéndolas, ó escabechándolas, y en nuestra España no las hay, ó no son comestibles, es difícil, por no decir imposible, acertar con sus nombres castellanos: y consiguientemente no es acierto darles el de pulgon, oruga, cigarra, langoston, langostin (que es pescado, y aquí se habla de terrestres cuadrúpedos) ni lacerta, que se prohibe abajo, v. 30, y no son comestibles el pulgon, oruga, lagartija, etc. Aun la Ferrar. se deja sin traducir el *Hargol*, y el *Hagab*. Alapide cita á Suidas, Hesychio y Plinio, que claramente dicen, que el *ophiomacho* es una especie de langosta que pelea con las serpientes, de donde le vino el nombre.

[13] En este sentido se debe entender tambien la otra espresion *usque ad vesperum*. Lo que parece ser una como preparacion para estar purificado para el dia siguiente.

[14] Esto es, el que tocare algun cuerpo muerto de dichos animales.

[15] Esto es, los que tienen unas como manos sobre las cuales andan. Tales son los osos, las monas, las ranas, etc.

[16] MS. A. *La mostelilla y mur.*

[17] Hay dos especies de crocodilos, uno de tierra y otro de mar. Esto se debe entender de los de tierra, como los LXX

30 Mygale, et chamæleon, et stellio, et lacerta, et talpa:

31 Omnia hæc immunda sunt. Qui tetigerit morticina eorum, immundus erit usque ad vesperum:

32 Et super quod ceciderit quidquam de morticinis eorum, polluetur, tam vas ligneum et vestimentum; quàm pelles et cilicia: et in quocumque fit opus, tingentur aquâ, et polluta erunt usque ad vesperum, et sic postea mundabuntur.

33 Vas autem fictile, in quod horum quidquam intrò ceciderit, polluetur, et idcirco frangendum est.

34 Omnis cibus quem comedetis, si fusa fuerit super eum aqua, immundus erit: et omne liquens quod hibitur de universo vase, immundum erit.

35 Et quidquid de morticinis hujuscemodi ceciderit super illud, immundum erit: sive clibani, sive chytropodes, destruentur, et inmundi erunt.

36 Fontes verò et cisternæ et omnis aquarum congregatio munda erit. Qui morticinum eorum tetigerit, polluetur.

37 Si ceciderit super sementem, non polluet eam.

38 Si autem quispiam aquâ sementem perfuderit, et postea morticinis tacta fuerit, illicò polluetur.

39 Si mortuum fuerit animal, quod licet vobis comedere, qui cadaver ejus tetigerit, immundus erit usque ad vesperum:

40 Et qui comederit ex eo quippiam, sive portaverit; lavabit vestimenta sua, et immundus erit usque ad vesperum.

41 Omne quod reptat super terram, abominabile erit, nec assumetur in cibum.

42 Quidquid super pectus quadrupes graditur et multos habet pedes, sive per humum trahitur, non comedetis, quia abominabile est.

43 Nolite contaminare animas vestras, nec tangatis quidquam eorum, ne immundi sitis.

44 Ego enim sum Dominus Deus vester: sancti estote[a], quia ego sanctus sum. Ne polluatis animas vestras in omni reptili quod movetur super terram.

45 Ego enim sum Dominus, qui eduxi vos de ter-

30 La mygala[1], y el camaleon, y el estelion[2], y la lagartija[3], y el topo;

31 Todas estas cosas son inmundas. El que tocare sus carnes mortecinas, será inmundo hasta la tarde:

32 Y aquello sobre que cayere alguna cosa suya mortecina, quedará inmundo, tanto vasija de madera y vestido, como pieles y cilicios[4]: y cualesquiera cosas en que se trabaja, se meterán en agua, y serán inmundas hasta la tarde, y de este modo serán despues purificadas.

33 Mas la basija de barro, dentro de la cual cayere alguna cosa de estas, quedará inmunda, y por tanto se ha de romper.

34 Todo manjar que comereis, si se derramare agua[5] sobre él, será inmundo: y todo licor que se beba de todas estas vasijas, será inmundo.

35 Y cualquiera cosa de estas mortecinas, que cayere sobre ello, será inmundo: ú hornillos[6], ó trébedes[7], serán inmundos, y se destruirán.

36 Mas las fuentes y cisternas, y todo depósito de aguas[8] serán limpios. El que tocare lo mortecino de ello[9], quedará inmundo.

37 Si cayere sobre simiente[10], no la hará inmunda.

38 Mas si alguno rociare con agua la simiente, y despues fuere tocada con cosa mortecina, al punto quedará inmunda.

39 Si muriere un animal, que os es lícito comer, el que tocare su cadáver, será inmundo hasta la tarde:

40 Y el que comiere[11], ó llevare alguna cosa de él; lavará sus vestidos, y quedará inmundo hasta la tarde.

41 Todo lo que anda arrastrando sobre la tierra, será abominable[12]: y no se tomará para comida.

42 Todo cuadrúpedo que anda sobre el pecho, y tiene muchos pies, ó va arrastrando por tierra, no lo comereis, porque es abominable.

43 No querais contaminar[13] vuestras almas, ni toqueis alguna de estas cosas, porque no quedeis inmundos.

44 Porque yo soy el Señor Dios vuestro: sed santos, porque yo santo soy[14]. No contamineis vuestras almas con ningun reptil de los que se mueven sobre la tierra.

45 Porque yo soy el Señor, que os saqué de la

---

lo expresan: καὶ ὁ κροκόδειλος ὁ χερσαῖος, y *el crocodilo terrestre.*

[1] Este versículo lo traduce así la FERRARIENSE: *El herizo, y la lagartija, y el caracol, y la babosa, y el topo.* ARIAS MONTANO dice, que *mygala* es el *huron.* PAGNINO y MENOCHIO *musaraña*, ó *musgaño*; la palabra griega indica una especie mista de raton μῦς, y de comadreja γαλῆ.

[2] O salamanquesa, especie de lagarto con varias pintas, que parecen unas estrellitas.

[3] MS. 8. *La lagartesna.*

[4] Sacos de tela tejidos de pelo de cabra, que usaba la gente del campo, los pobres y penitentes, no solo por la comodidad de su precio, sino porque escupian el agua.

[5] Que sea impura, como lo seria la que se hubiese derramado de una vasija impura. AUGUST. *Quæst.* XXXVII *in Levit.*

[6] Es el hornillo manual hecho de barro ó de hierro para cocer roscas, bizcochos y cosas delicadas. Se estiende al horno de cocer pan.

[7] *Chytropodes*, tres pies, trébedes de barro ó hierro de tres pies, para que sostengan la olla, que se pone á cocer. MS. A. *Padillas.*

[8] Aunque caiga en ellas alguna cosa inmunda. Dios puso esta escepcion, atendiendo á la grande necesidad, que tiene el hombre del agua.

[9] Esto es, el que tocare algun animal, que cayendo en fuentes ó pozos, se haya muerto en ellos.

[10] Si algun cuerpo muerto de los dichos cayere sobre la simiente ó grano que está para sembrarse, no quedará inmundo. Dios en esto atendió tambien á la necesidad y comodidad de los hombres. Pero si el grano estuviere mojado, como suele hacerse cuando se siembra, para que nazca mas presto, y cayere sobre él alguno de los dichos muertos, quedará inmundo; porque entonces contrae mas fácilmente la inmundicia de las carnes muertas.

[11] Esto es, por inadvertencia, ó sin saber que era inmundo lo que comia; porque el que lo comia deliberadamente, sabiendo que lo era, incurria en pena capital.

[12] Ha dicho Dios arriba, que los cuervos y los buitres son inmundos, porque viven de la carne de los otros; así los hombres que se mantienen del sudor y trabajo de los otros, son abominables delante de Dios. Lo mismo repite aquí de los que siendo criados para las cosas del cielo, van siempre por la tierra, y como arrastrados por sus cosas á manera de sierpes.

[13] Si despreciando la ley, y quebrantando el precepto del Señor tocaban alguna cosa de estas, no solo contraian inmundicia legal, sino que manchaban sus almas con la culpa, y se hacian un objeto impuro á los ojos de Dios. Porque no puede haber verdadera amistad ni union, sino entre semejantes y buenos.

[14] Por estas palabras se ve clara mente, que lo que el Señor principalmente queria y buscaba en los Hebreos con estas ceremonias y observancias, era la pureza del corazon y la santidad interior del alma. Pero la mayor parte de ellos contentándose con la corteza y con la letra solamente, inu-

[a] Petr. I, 16.

ra Egypti, ut essem vovis in Deum. Sancti eritis, quia ego sanctus sum.

46 Ista est lex animantium ac volucrum, et omnis animæ viventis quæ movetur in aqua, et reptat in terra.

47 Ut diferentias noveritis mundi, et immundi, et sciatis quid comedere et quid respuere debeatis.

tierra de Egypto, para ser vuestro Dios. Sereis santos, porque yo santo soy.

46 Esta es la ley de los animales y de las aves, y de toda alma viviente que se mueve en el agua, y de la que anda arrastrando sobre la tierra.

47 Para que conozcais las diferencias de lo limpio, y de lo inmundo, y sepais qué es lo que debeis comer y qué desechar.

Capitulo XII.

Ley sobre la impureza de la mujer parida, y lo que debe ofrecer para purificarse.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2 Loquere filiis Israël, et dices ad eos: Mulier, si suscepto semine pepererit masculum, immunda erit septem diebus[a], justà dies separationis menstruæ.

3 Et[b] die octavo circumcidetur infantulus:

4 Ipsa verò triginta tribus diebus manebit in sanguine purificationis suæ. Omne sanctum non tanget, nec ingredietur in Sanctuarium, donec impleantur dies purificationis suæ.

5 Sin autem feminam pepererit, immuda erit duabus hebdomadibus, justà ritum fluxûs menstrui, et sexaginta sex diebus manebit in sanguine purificationis suæ.

6 Cumque expleti fuerint dies purificationis suæ, pro filio, sive pro filia, deferet agnum anniculum in holocaustum, et pullum columbæ sive turturem pro peccato, ad ostium tabernaculi testimonii, et tradet sacerdoti,

7 Qui offeret illa coràm Domino, et orabit pro ea, et sic mundabitur à profluvio sanguinis sui. Ista est lex parientis masculum aut feminam.

8 Quód si non invenerit manus ejus, nec potuerit offerre agnum, sumet[c] duos turtures vel duos pullos columbarum, unum in holocaustum, et alterum pro peccato. Orabitque pro ea sacerdos, et sic mundabitur.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2 Habla á los hijos de Israél, y les dirás: Si la mujer recibiendo semen[1], pariere varon, será inmunda siete dias, conforme á los dias de la separacion menstrual[2].

3 Y el niño será circuncidado el dia octavo:

4 Y ella permanecerá treinta y tres dias purificándose de su sangre[3]. No tocará ninguna cosa santa, ni entrará en el Santuario hasta que sean cumplidos los dias de su purificacion.

5 Mas si pariere hembra, será inmunda dos semanas, segun el rito del flujo menstrual, y permanecerá sesenta y seis dias purificándose de su sangre.

6 Y luego que fueren cumplidos los dias de su purificacion, por hijo ó por hija[4], llevará un cordero de un año para holocausto, y un pichon ó una tórtola por el pecado[5], á la entrada del tabernáculo del testimonio, y los entregará al sacerdote.

7 El cual los ofrecerá delante del Señor, y hará oracion por ella, y así será purificada del flujo de su sangre. Esta es la ley de la que pare varon ó hembra.

8 Pero si su mano no encontrare[6], ni pudiere ofrecer un cordero, tomará dos tórtolas[7] ó dos pichones, el uno para holocausto, y el otro por el pecado. Y hará oracion por ella el sacerdote, y de esta manera será purificada.

---

tilizaron é hicieron vano el espíritu de la Ley, y por esto merecieron las justas reprensiones, con que Jesucristo y los Apóstoles condenaban su hipocresía y esterioridades: MATTH. XXIII, 11, y con las mismas palabras nos exhorta S. PEDRO á ser santos en toda la conducta de nuestra vida, como puede verse en su *primera Epistola*, I, 15, 16.

[1] Si concibiere en el modo ordinario, y comun á todas las que quedan en cinta. Estas mismas palabras nos dan claramente á entender, que la que siendo Virgen Purísima, fue tambien al mismo tiempo Madre del Verbo Encarnado, no estaba sujeta ni era comprendida en esta ley, por haber concebido, no en el modo ordinario, sino por obra maravillosa del Espíritu Santo sin detrimento alguno de su virginidad, y sin estar sujeta á ninguna de las miserias, ni achaques, ni manchas, que son propias de los partos ordinarios.

[2] En estos siete dias comunicaba su impureza á todo lo que tocaba; y así estaba separada del comercio y trato de todos, y aun de su marido. Pasados los siete dias, podia ya tratar y conversar con otros, y atender á los negocios de la casa; pero no le era lícito acercarse á las cosas santas, ni entrar en el Santuario, hasta cumplir los cuarenta, si paria varon. Por Santuario se entiende el atrio del tabernáculo, que estaba á cielo descubierto, ó el del templo que era donde podian entrar las mujeres. S. AUGUST. *Quæst* XXXIX, *in Levit.* Pero si paria hembra, se doblaba este tiempo. Y esto no porque el pecado de Eva fuese mayor que el de Adam, cuando traspasaron el mandamiento del Señor, como sienten algunos; ni porque se necesiten ochenta dias precisamente para la formacion de la hembra, como quieren otros, porque esta es una cosa muy incierta; sino porque en los partos de las hembras, mas que en los de los varones, son de ordinario mayores y mas durables las incomodidades de las mujeres, y las inmundicias que entonces eran legales, y de aquí es que necesitaban mas tiempo para purificarse de ellas. WOUTERS.

[3] Esto es, se portará como inmunda, al modo que lo es la que está con la costumbre del mes, la cual (como se manda abajo, Cap. XV, 19) deberá estar separada de la comunicacion y trato de gentes por espacio de siete dias. MENOCHIO. MS. 8. *Empuramiento de sí.*

[4] De estas palabras se infiere claramente, que la ofrenda se hacia tambien por la criatura, que se presentaba al Señor, particularmente siendo varon primogénito, *Exod.* XIII, 15. Así lo dice espresamente S. AGUST. *Quæst.* XL, *in Levit.* de Jesucristo, queriendo el Señor ser purificado, como quiso ser bautizado, aunque era el Cordero sin mancilla, y el Santo de los Santos. La Iglesia lo canta tambien en la fiesta de la Purificacion: *Ofrecieron por él al Señor un par de tórtolas, ó dos pichones.* Y S. LUCAS, II. *Y llevando al niño sus padres, para hacer por él segun la costumbre de la ley.* Y así las palabras *por hijo ó por hija* no se deben juntar con lo que precede, de manera, que el sentido sea este: *Y despues que fueren cumplidos los dias de su purificacion por causa del hijo ó de la hija que ha parido;* sino con lo que se sigue, y hace este sentido: *Ya fuere hijo, ya hija, lo que hubiere parido, llevará un cordero, etc.* S. AUGUST. *ut supr.* et *Lib.* II, *de Doctr. Christ. Cap.* 10.

[5] Por su impureza. Así tambien en el Cap. XV, 30. Esta se llama pecado legal, porque trayendo su orígen del pecado original, se ve claramente que nuestro linaje fue viciado en Adam. S. AUGUST. *Quæst.* XL, *in Levit.*

[6] Si fuese pobre, si no alcanzare su caudal á comprar un cordero.

[7] FERRAR. *Dos tortoles.* Esto declara, cuán grande fue la pobreza en que Jesucristo quiso nacer, pues su Santísima Madre en el dia de su Purificacion no pudo llevar al templo y ofrecer en él sino dos tórtolas ó dos pichones, queriendo nuestro Salvador honrar de este modo la pobreza, y ser presentado á su Padre como pobre. S. AUGUSTIN. *Quæst.* XL.

[a] Luc. II, 22.—[b] Lucæ II, 21. Joann. VII, 22.—[c] Suprà V, 7. 11. Lucæ II, 24.

Capítulo XIII.

Ley sobre la lepra del hombre, y de los vestidos. Los sacerdotes debian distinguir entre lepra y lepra. Lo que debia hacer el leproso.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, et Aaron, dicens :
2 Homo, in cujus cute et carne ortus fuerit diversus color sive pustula, aut quasi lucens quippiam, id est plaga lepræ adducetur ad Aaron sacerdotem, vel ad unum quemlibet filiorum ejus.
3 Qui cùm viderit lepram in cute, et pilos in album mutatos colorem, ipsamque speciem lepræ humiliorem cute et carne reliqua : plaga lepræ est, et ad arbitrium ejus separabitur.

4 Sin autem lucens candor fuerit in cute, nec humilior carne reliqua, et pili coloris pristini, recludet eum sacerdos septem diebus.

5 Et considerabit die septimo : et siquidem lepra ultra non creverit, nec transierit in cute priores terminos rursum recludet eum septem diebus aliis.

6 Et die septimo contemplabitur : si obscurior fuerit lepra, et non creverit in cute, mundabit eum, quia scabies est : lavabitque homo vestimenta sua, et mundus erit.
7 Quòd si postquam à sacerdote visus est, et redditus munditiæ, iterum lepra creverit; adducetur ad eum,
8 Et immunditiæ condemnabitur.
9 Plaga lepræ si fuerit in homine, adducetur ad sacerdotem,
10 Et videbit eum. Cùmque color albus in cute fuerit, et capillorum mutaverit aspectum ipsa quoque caro viva apparuerit :
11 Lepra vetustissima judicabitur, atque inolita cuti. Contaminabit itaque eum sacerdos, et non recludet, quia perspicuæ immunditæ est.

12 Sin autem effloruerit discurrens lepra in cute, et operuerit omnem cutem à capite usque ad pedes, quidquid sub aspectum oculorum cadit,
13 Considerabit eum sacerdos, et teneri lepra mundissimâ judicabit : eò quòd omnis in candorem versa sit, et idcircò homo mundus erit.

1 Y habló el Señor á Moysés, y á Aarón, diciendo :
2 El hombre en cuya piel y carne apareciere color diverso ó postilla, ó alguna cosa como reluciente[1], esto es, llaga de lepra[2], será llevado al sacerdote Aarón[3], ó á uno cualquiera de sus hijos.
3 El cual luego que viere la lepra en la piel, y los pelos mudados en color blanco, y que la misma apariencia de la lepra está mas hundida que la piel y carne restante : llaga de lepra, es, y será separado á arbitrio de él[4].
4 Pero si hubiere sobre la piel una blancura reluciente,[5] y no estuviere mas hundida que la carne restante, y los pelos fueren del color primero, lo encerrará el sacerdote por espacio de siete dias.
5 Y le reconocerá el dia séptimo : y si la lepra no hubiere cundido mas, ni en la piel hubiere pasado de los primeros términos, le volverá á encerrar por otros siete dias.
6 Y el dia séptimo le reconocerá si la lepra apareciere mas oscura[6], y no hubiere cundido en la piel, le dará por limpio, porque es sarna : y el hombre lavará sus vestidos, y será limpio[7].
7 Pero si despues de haber sido reconocido por el sacerdote, y restituido á la limpieza, cundiere de nuevo la lepra; será llevado á él,
8 Y condenado por inmundo.
9 Si hubiere llaga de lepra en algun hombre, será llevado al sacerdote,
10 Y lo reconocerá. Y cuando apareciere sobre la piel un color blanco, y mudare el aspecto de los cabellos, y apareciere tambien la carne viva:
11 Se reputará por una lepra muy envejecida, y arraigada en la piel. Y así el sacerdote lo contaminará[8], y no lo encerrará, porque es de inmundicia patente.
12 Mas si la lepra refloreciere cundiendo sobre la piel, y cubriere toda la piel desde la cabeza hasta los pies, en todo lo que cae á la vista de los ojos[9],
13 Le reconocerá el sacerdote, y declarará que la lepra que tiene es la mas limpia[10] : por cuanto toda se ha vuelto en blancura, y por eso el hombre será limpio.

---

[1] Salvadillo blanquecino, escamas, ó cascarillas. MENOCH.

[2] Observan los intérpretes que la lepra del tiempo de los Judíos, era muy diferente de la que conocemos hoy con este nombre. Aquella nacia de la corrupcion de los humores; pero en tal conformidad, que su malignidad no se descubria sino sobre la piel, en donde aparecian manchas blancas; y se volvian tambien blancos ó rubios los pelos que la cubrian. La que conocemos en el dia, es una enfermedad efectiva que ocupa lo interior del hombre, y se tiene por incurable, en vez de que se curaba frecuentemente la de los Judíos, los que sin embargo la miraban como un azote del cielo, ó como una peste pública : y por esto los contagiados de cualquier modo que fueran, eran separados del trato y comercio de los otros, y no podian llegarse á las cosas santas. Dios solia enviar lepra, cuando queria hacer algun castigo ejemplar con que pretendia infundir terror á los demas, porque ya la miraban con horror, y queria que lo concibieran mayor, á lo que ella figuraba, que era el pecado.

[3] A quien pertenecia reconocer la calidad de la lepra, si el que estaba contagiado de ella podia acercarse al Santuario, ó si su inmundicia le impedia llegarse á él. El Sacerdocio judáico era una imágen del de la Ley nueva; y así á los ministros de Jesucristo toca el juzgar quiénes son los que por sus pecados deben estar separados de la participacion y uso de los Sacramentos, hasta que el Señor les haya restituido aquella pureza de corazon, que pide y es necesaria en los que deben acercarse á su Santuario. Pero hay esta grande diferencia entre los sacerdotes de la ley antigua y los de la nueva. Aquellos solamente juzgaban y declaraban, si un hombre estaba ó no contagiado de lepra, pero sin contribuir en nada á que recobrara su primera sanidad; pero estos que son depositarios del Sacerdocio, de la autoridad, del poder y de las gracias de Jesucristo, contribuyen verdaderamente, ya con los consejos que dan á los penitentes, ya con las penitencias saludables que les imponen, y sobre todo con la absolucion que les dan en la persona, y por la autoridad del mismo Jesucristo, á curarlos de la impureza espiritual del pecado, y á hacerlos dignos de alimentarse en la mesa de los ángeles del pan del mismo Dios. *Cron. Trid. Sess.* XIV. *Can.* IX. ESTIUS *in hunc loc.* CHRYSOST. *Lib.* III *de Sacerdot.*

[4] Del sacerdote, como lo tuviere por mas conveniente, para que no contagie á otros.

[5] Estas manchas blanquecinas eran indicio de lepra; pero como no estaba todavía bien manifiesta, se le ordenaba que se tomara tiempo, para ver si se declaraba el mal.

[6] De manera que el color no fuese blanquecino ni reluciente, como de ordinario se descubre en los que realmente están contagiados, sino que tirase á oscuro.

[7] Declarado por limpio.

[8] Lo declarará por inmundo.

[9] En cuanto el sacerdote alcanzare á ver, ó se descubriere á su vista.

[10] Porque esta se consideraba como una efervescencia ó espulsion natural, que no tenia nada de contagiosa.

14 Quando verò caro vivens in eo apparuerit,
15 Tunc sacerdotis judicio polluetur, et inter immundos reputabitur. Caro enim viva, si lepra aspergitur, immunda est.

16 Quòd si rursum versa fuerit in alborem, et totum hominem operuerit,
17 Considerabit eum sacerdos, et mundum esse decernet.
18 Caro autem et cutis in qua ulcus natum est et sanatum,
19 Et in loco ulceris cicatrix alba apparuerit, sive subrufa, adducetur homo ad sacerdotem:

20 Qui cùm viderit locum lepræ humiliorem carne reliqua, et pilos versos in candorem, contaminabit eum: plaga enim lepræ orta est in ulcere.

21 Quòd si pilus coloris est pristini, et cicatrix subobscura, et vicina carne non est humilior, recludet eum septem diebus.
22 Et si quidem creverit, adjudicabit eum lepræ.
23 Sin autem steterit in loco suo, ulceris est cicatrix, et homo mundus erit.
24 Caro autem et cutis, quam ignis exusserit, et sanata albam sive rufam habuerit cicatricem,

25 Considerabit eam sacerdos, et ecce versa est in alborem, et locus ejus reliqua cute est humilior: contaminabit eum, quia plaga lepræ in cicatrice orta est.
26 Quod si pilorum color non fuerit immutatus, nec humilior plaga carne reliqua; et ipsa lepræ species fuerit subobscura, recludet eum septem diebus,

27 Et die septimo contemplabitur: si creverit in cute lepra, contaminabit eum.
28 Sin autem in loco suo candor steterit non satis clarus, plaga combustionis est, et idcirco mundabitur, quia cicatrix est combusturæ.
29 Vir, sive mulier, in cujus capite vel barba germinaverit lepra, videbit eos sacerdos,
30 Et siquidem humilior fuerit locus carne reliqua, et capillus flavus, solitoque subtilior; contaminabit eos, quia lepra capitis ac barbæ est.

31 Sin autem viderit locum maculæ æqualem vicinæ carni, et capillum nigrum, recludet eum sentem diebus,
32 Et die septimo intuebitur. Si non creverit macula, et capillus sui coloris est, et locus plagæ carni reliquæ æqualis:
33 Radetur homo absque loco maculæ, et includetur septem diebus aliis.
34 Si die septimo visa fuerit stetisse plaga in loco suo, nec humilior carne reliqua, mundabit eum, lotisque vestibus suis mundus erit.

35 Sin autem post emundationem rursus creverit macula in cute,
36 Non quæret ampliùs utrùm capillus in flavum colorem sit immutatus, quia apertè immundus est.
37 Porro si steterit macula, et capilli nigri fuerint, noverit hominem sanatum esse, et confidenter eum pronuntiet mundum.
38 Vir, sive mulier, in cujus cute candor apparuerit,
39 Intuebitur eos sacerdos. Si deprehenderit sub-

14 Mas cuando apareciere en él la carne viva,
15 Entonces será inmundo por declaracion del sacerdote, y contado entre los inmundos. Porque la carne viva, si está salpicada de lepra, es inmunda.
16 Pero si de nuevo se volviere en blancura [1], y cubriere á todo el hombre,
17 Le reconocerá el sacerdote, y declarará que es limpio.
18 Mas la carne y la piel en que salió úlcera y se curó,
19 Y en el lugar de la úlcera se descubriere una cicatriz blanca ó algo roja, será llevado el hombre al sacerdote:
20 El cual cuando viere el lugar de la lepra mas hundido que la restante carne, y que los pelos se han vuelto blancos, le declarará inmundo: porque llaga de lepra ha sobrevenido en la úlcera.
21 Pero si el pelo es del color primero, y la cicatriz oscura, y no está mas hundida que la carne vecina, le encerrará siete dias.
22 Y si cundiere, lo juzgará de lepra [2]:
23 Pero si se estuviere en su lugar, cicatriz es de la úlcera, y el hombre será limpio.
24 Mas la carne y la piel, á la que quemare el fuego, y sana tuviere una cicatriz blanca ó bermeja,
25 La reconocerá el sacerdote, y vé aquí que se ha vuelto en blancura, y el lugar de ella está mas hundido que la restante piel: le contaminará [3], porque llaga de lepra ha sobrevenido en la cicatriz.
26 Pero si no hubiere mudado el color de los pelos, ni la llaga estuviere mas hundida que la restante carne, y la misma apariencia de la lepra fuere algo oscura, le encerrará siete dias,
27 Y el dia séptimo le reconocerá: si la lepra hubiere cundido sobre la piel, le contaminará.
28 Mas si la blancura permaneciere en su lugar no muy clara, llaga es de quemadura, y por tanto será limpio, porque es cicatriz de quemadura.
29 Hombre, ó mujer, en cuya cabeza ó barba brotare la lepra, los verá el sacerdote,
30 Y si el lugar estuviere mas bajo que la carne restante, y el cabello rubio [4], y mas sutil que lo acostumbrado, los contaminará, porque es lepra de la cabeza y de la barba.
31 Pero si viere que el lugar de la mancha está igual con la carne vecina, y el cabello negro, le encerrará siete dias,
32 Y el dia séptimo le reconocerá. Si la mancha no hubiere cundido, y el cabello está de su color, y el lugar de la llaga igual á la carne restante:
33 Se le trasquilará al hombre, fuera del lugar de la mancha, y se le encerrará otros siete dias.
34 Si el dia séptimo se viere que ha quedado la llaga en su lugar, ni mas hundida que la restante carne, le limpiará [5], y lavados sus vestidos será limpio.
35 Pero si despues de la limpieza cundiere de nuevo la mancha en la piel,
36 No inquirirá mas si el cabello se ha vuelto rubio, porque evidentemente es inmundo,
37 Mas si la mancha permaneciere, y los cabellos fueren negros, entienda que el hombre ha sanado, y confiadamente lo declare limpio.
38 Hombre, ó mujer, en cuya piel apareciere blancura,
39 Los reconocerá el sacerdote. Si hallare que

[1] Pero si desapareciendo las manchas y postillas, que penetraban hasta la carne y se descubrian en la piel, hubiere vuelto á tomar su color natural, entonces no habrá inmundicia, y será declarado limpio.
[2] Le declarará por leproso.
[3] Le declarará por inmundo.
[4] O de color de oro. Se debe advertir en este lugar, que en la cabeza y en la barba la lepra volvia rubio el pelo; pero en otras partes lo volvia blanco.
[5] Le declarará por limpio.

obscurum alborem lucere in cute, sciat non esse lepram, sed maculam coloris candidi, et hominem mundum.

40 Vir, de cujus capite capilli fluunt, calvus et mundus est:

41 Et si à fronte ceciderint pili, recalvaster et mundus est.

42 Sin autem in calvitio sive in recalvatione albus vel rufus color fuerit exortus,

43 Et hoc sacerdos viderit, condemnabit eum haud dubiè lepræ, quæ orta est in calvitio.

reluce sobre su piel un blanco algo oscuro, sepa que no es lepra, sino mancha de color blanco, y que el hombre es limpio.

40 El hombre, de cuya cabeza se caen los cabellos, calvo es y limpio:

41 Y si se le cayeren los pelos de sobre la frente, calvo es delantero[1] y limpio.

42 Pero si en la calva ó delantera calva[2] saliere color blanco ó rojo,

43 Y esto lo viere el sacerdote, sin duda le condenará de lepra, que le ha nacido en la calva.

FIESTA DE LOS TABERNACULOS.

44 Quicumque ergò maculatus fuerit lepra, et separatus est ad arbitrium sacerdotis,

45 Habebit vestimenta dissutâ, caput nudum, os veste contectum, contaminatum ac sordidum se clamabit.

46 Omni tempore quo leprosus est, et immundus, solus habitabit extrà castra.

44 Y así cualquiera que estuviere manchado de lepra, y que está separado al arbitrio del sacerdote,

45 Tendrá los vestidos descosidos[3], la cabeza desnuda[4], la boca tapada con el vestido[5], clamará que él está contaminado é inmundo.

46 Todo el tiempo que está leproso, é inmundo, habitará[6] solo fuera del campamento.

---

[1] C. R. *Antecalvo es.*

[2] C. R. *Antecalva.* Parece que se habla de la calva total, y de la que solo es por la parte anterior de la cabeza, que el testo llama *recalvacion.*

[3] Tal vez para que la traspiracion fuera mas libre.

[4] Esto es, raida ó rapada, como esplican algunos.

[5] Los LXX περὶ τὸ στόμα αὐτοῦ περιβαλέσθω *se tapará alrededor de su boca.* La FERRARIENSE: *Sobre lábios se envolverá.* En el Hebreo se lee: *y sobre su bozo se envolverá;* esto es, se embozará, para que su aliento ó respiracion no contagie á otros. Todas estas eran señales, que indicaban á los otros la enfermedad que padecia, para que no se le acercaran. Eran tambien señales de vergüenza, de duelo y de tristeza. EZECH. XIV, 17, 22. MICHEAS III, 7. Pues si el que era tocado de una enfermedad en que no habia tenido culpa ni falta, tenia que sufrir el verse en un estado tan abatido y humilde á los ojos de los hombres, ¿cuál será el abatimiento que tendrá delante de Dios, el que hubiere pisado y hollado al Hijo de Dios, tratando como la cosa mas vil y profana la sangre de la alianza, é injuriando al Espíritu de gracia? *Hebr.* X, 29.

[6] Despues que los Hebreos entraron en posesion de la tierra de Chanaán, tenian los leprosos sus habitaciones fuera de las ciudades, y no conversaban sino con otros leprosos. Este azote de la lepra se conservó muchos siglos en la Judea y provincias circunvecinas; y así muchos de los que pasaron de Europa en las cruzadas á las espediciones de la Tierra Santa, fueron contagiados de este mal, de donde tuvo principio la fundacion de tantos lazaretos y hospitales para leprosos y tocados de peste.

47 Vestis lanea sive linea, quæ lepram habuerit
48 In stamine atque subtegmine, aut certè pellis, vel quidquid ex pelle confectum est,
49 Si alba vel rufa macula fuerit infecta, lepra reputabitur, ostendeturque sacerdoti.
50 Qui consideratam recludet septem diebus:
51 Et die septimo rursus aspiciens si deprehenderit crevisse, lepra perseverans est: pollutum judicabit vestimentum, et omne in quo fuerit inventa:
52 Et idcircò comburetur flammis.
53 Quòd si eam viderit non crevisse,
54 Præcipiet, et lavabunt id, in quo lepra est, recludetque illud septem diebus aliis.
55 Et cùm viderit faciem quidem pristinam non reversam, nec tamen crevisse lepram, immundum judicabit, et igne comburet, eò quòd infusa sit in superficie vestimenti vel per totum lepra.
56 Sin autem obscurior fuerit locus lepræ, postquam vestis est lota, abrumpet eum, et à solido dividet.
57 Quòd si ultrà apparuerit in his locis, quæ priùs immaculata erant, lepra volatilis et vaga: debet igne comburi.
58 Si cessaverit, lavabit aquâ ea, quæ pura sunt secundò, et munda erunt.
59 Ista est lex lepræ vestimenti lanei et linei, staminis atque subtegminis, omnisque supellectilis pelliceæ, quomodò mundari debeat, vel contaminari.

47 El vestido de lana ó de lino, que tuviere lepra[1]
48 En el estambre ó en la trama, ó piel ciertamente, ó cualquiera cosa hecha de piel,
49 Si fuere inficionada con mancha blanca[2] ó roja, se reputará por lepra, y se mostrará al sacerdote.
50 El que reconocida, la encerrará siete dias:
51 Y el dia séptimo reconociéndola de nuevo, si hallare que ha cundido, es lepra tenaz: declarará inmundo el vestido, y todo aquello en que fuere hallada:
52 Y por tanto será quemado en llamas.
53 Pero si viere que ella no ha cundido,
54 Mandará, y lavarán aquello en que está la lepra, y lo volverá á encerrar otros siete dias.
55 Y cuando viere que no ha vuelto su primer aspecto[3], y que con todo eso no ha cundido la lepra, lo declarará inmundo, y lo quemará al fuego, porque ha sido infundida la lepra en la superficie del vestido, ó por todo él.
56 Mas si despues de lavado el vestido, el lugar de la lepra estuviere mas oscuro, lo cortará[4], y separará de lo entero.
57 Y si despues de esto apareciere en aquellos lugares que antes estaban limpios, lepra volante y vaga: debe quemarse al fuego.
58 Mas si hubiere cesado, lavará segunda vez con agua lo que está limpio; y será purificado.
59 Esta es la ley[5] de la lepra de un vestido de lana y de lino, del estambre y de la trama, y de todo ajuar hecho de piel, y el modo con que se debe limpiar, ó contaminar[6].

Capitulo XIV.

Sacrificios por la espiacion de la lepra del hombre, de la casa y de los vestidos. Modo de reconocer, de curar y de purificar la lepra de las casas.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Hic est ritus leprosi, quandò mundandus est: Adducetur ad sacerdotem[a]:
3 Qui egressus de castris, cùm invenerit lepram esse mundatam,
4 Præcipiet[b] ei, qui purificatur, ut offerat duos passeres vivos pro se, quibus vesci licitum est, et lignum cedrinum, vermiculumque et hyssopum.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 Este es el rito del leproso, cuando se ha de limpiar: Será llevado al sacerdote:
3 El cual habiendo salido fuera del campamento, luego que hallare que la lepra se ha limpiado,
4 Mandará á aquel que se purifica, que ofrezca por sí dos pájaros vivos, de los que es lícito comer, y palo de cedro, y grana é hisopo[7].

---

[1] Que estuviere tocado de lepra. Solamente en la tierra de promision entre los Israelitas se ha conocido esta lepra, que llegaba á inficionar los vestidos y las casas, dejándose ver señales esteriores que manifestaban su infeccion. Theodor. *Quæst.* xvii, *in Levit.* y los antiguos intérpretes afirman, que quiso Dios señalarlos de este modo en pena de sus continuas rebeldías, idolatrías y dureza. Véase la nota al v. 34 del Cap. XIV. Algo de semejanza tiene la tísis, especialmente en climas cálidos, lo que ha dado lugar á que se hagan varios reglamentos de policía, con el fin de precaver las vidas de los ciudadanos y prevenir el contagio; hasta quemar las ropas y muebles, y derribar las casas.

[2] Si se viere como teñida ó salpicada. El Hebreo: *y fuere la llaga*, la señal que se descubre, *verde ó bermeja*.

[3] Esto es, al color que antes se veia en él. El testo Hebreo tiene alguna diferencia; y segun la traslacion de los lxx habla de la lepra que se fijaba en el urdimbre y en la trama, esto es, que penetraba todo el vestido ó la piel de una parte á otra, pues por esto se conocia su mayor malignidad.

[4] Cortará aquel pedazo, y le separará del resto del vestido, que eso quiere decir *de lo sólido*, esto es, *de lo total* ó *entero*.

[5] Quiere decir, el rito que se ha de observar.

[6] Con que se debe declarar por limpio ó inmundo. La lepra es imágen del pecado, como se conoce por los leprosos que se mencionan en el Evangelio, pidiendo á Jesucristo se compadeciese de su miseria. Matth. viii, 2 y Luc. xvii, 12. Y si tanto cuidado era menester para librar el cuerpo de la plaga de la lepra; ¿cuánto mayor diligencia se ha de poner en librar al alma y purificarla de las manchas y llagas del pecado?

[7] MS. 3 y 7. *E orégano*. Los Hebreos dicen, que de estas tres cosas se hacia un aspersorio, cuyo manojo era de hisopo, el mango de madera de cedro, y la ligadura de hilo teñido de grana, ó de escarlata. Esto no era propiamente un sacrificio, sino una ceremonia que se hacia fuera del campamento de los Israelitas para la purificacion de la lepra; pero en esta figura se representaba una verdad muy importante, como observa Theodoreto *Quæst.* xix, *in Levit.* El pájaro que se degollaba, figuraba la humanidad santa del Hijo de Dios, que sacrificó su padre como víctima de propiciacion por los pecados de todo el mundo. El que se soltaba libre, para que volase al campo, representaba su divinidad siempre libre é inmortal, aun en la muerte misma de su sacrosanto cuerpo. Todo esto se ejecutaba fuera del campamento, lo que era imágen de la muerte que sufriria el Señor fuera de la ciudad de Jerusalém. *Hebr.* xiii, 12. El agua corriente sobre la cual era degollado el pájaro, señalaba la carrera de la vida de Jesucristo, que debia beber del agua del torrente para ser por esto mismo elevado en gloria. *Psalm.* cix, 7. Se mezclaba con el agua teñida en su sangre el palo de cedro, en el que se figuraba la cruz de Jesucristo: y su incorruptibilidad nos da á entender, que el Salvador no solamente murió inocente, sino como un cordero sin mancilla. Ultimamente, la lana teñida de púrpura era figura de aquel abrasado amor con que ofreció y sacrificó su sangre por los hombres: y el hisopo, que es una planta muy humilde, y buena para limpiar las entrañas, era una imágen de la gracia del Espíritu Santo, y de aquella profunda humildad con que el Señor se anonadó hasta la muerte, y hasta una muerte la mas cruel y vergonzosa, por levantar al hombre miserable y caido, y ensalzarlo hasta la gloria.

[a] Matth. viii, 4.—[b] Marc. i, 44. Luc. v, 14.

5 Et unum ex passeribus immolari jubebit in vase fictili super aquas viventes :

6 Alium autem vivum cum ligno cedrino, et cocco et hyssopo, tinget in sanguine passeris immolati,

7 Quo asperget illum, qui mundandus est, septies, ut jure purgetur : et dimittet passerem vivum, ut in agrum avolet :

8 Cùmque laverit homo vestimenta sua, radet omnes pilos corporis, et lavabitur aquâ : purificatusque ingredietur castra, ita dumtaxat ut maneat extrà tabernaculum suum septem diebus,

9 Et die septimo radet capillos capitis, barbamque et supercilia, ac totius corporis pilos. Et lotis rursum vestibus et corpore,

10 Die octavo assumet duos agnos immaculatos, et ovem anniculam absque macula, et tres decimas similæ in sacrificium, quæ conspersa sit oleo, et seorsum olei sextarium.

11 Cùmque sacerdos purificans hominem, statuerit eum, et hæc omnia coràm Domino in ostio tabernaculi testimonii,

12 Tollet agnum, et offeret eum pro delicto, oleique sextarium. Et oblatis ante Dominum omnibus,

13 Immolabit agnum, ubì solet immolari hostia pro peccato, et holocaustum, id est, in loco sancto. Sicut enim pro peccato, ita et pro delicto ad sacerdotem pertinet hostia : Sancta sanctorum est.

14 Assumensque sacerdos de sanguine hostiæ, quæ immolata est pro delicto, ponet super extremum auriculæ dextræ ejus qui mundatur, et super pollices manûs dextræ et pedis :

15 Et de olei sextario mittet in manum suam sinistram,

16 Tingetque digitum dextrum in eo, et asperget coràm Domino septies.

17 Quod autem reliquum est olei in læva manu, fundet super extremum auriculæ dextræ ejus qui mundatur, et super pollices manûs ac pedis dextri, et super sanguinem qui effusus est pro delicto,

18 Et super caput ejus.

19 Rogabitque pro eo coràm Domino, et faciet sacrificium pro peccato. Tunc immolabit holocaustum,

20 Et ponet illud in altari cum libamentis suis, et homo ritè mundabitur :

21 Quòd si pauper est, et non potest manus ejus invenire quæ dicta sunt, pro delicto assumet agnum ad oblationem, ut roget pro eo sacerdos, decimam-

5 Y mandará degollar uno de los pájaros en una vasija de barro sobre aguas vivas [1] :

6 Y el otro vivo con el palo de cedro, y con la grana y con el hisopo, lo teñirá en la sangre del pájaro degollado,

7 Con la cual rociará siete veces [2] al que se ha de limpiar, para que sea purificado segun rito : y soltará el pájaro vivo, para que vuele al campo.

8 Y luego que el hombre hubiere labado sus vestidos, raera todos los pelos de su cuerpo, y se lavará con agua : y purificado entrará en el campamento, pero de manera que permanezca siete dias fuera de su tienda,

9 Y el dia séptimo raerá los cabellos de la cabeza y la barba y las cejas, y los pelos de todo el cuerpo. Y lavados de nuevo sus vestidos y el cuerpo,

10 El dia octavo tomará dos corderos sin mancha, y una oveja de un año [3] sin defecto, y tres décimas [4] de flor de harina, que haya sido mezclada con aceite para el sacrificio, y separadamente un sextario de aceite [5].

11 Y luego que el sacerdote que purifica al hombre, le hubiere presentado, y todas estas cosas delante del Señor en la puerta del Tabernáculo del testimonio,

12 Tomará el cordero, y lo ofrecerá por el delito, y el sextario de aceite. Y ofrecido todo delante del Señor,

13 Degollará al cordero, donde suele ser degollada la hostia por el pecado y el holocausto [6], esto es, en el lugar santo [7]. Porque así como por el pecado, del mismo modo la hostia que se ofrece por el delito pertenece al sacerdote [8] : es cosa muy santa.

14 Y tomando el sacerdote de la sangre de la hostia, que ha sido degollado por el delito, pondrá sobre la estremidad de la oreja derecha del que se limpia, y sobre los pulgares de la mano y pie derecho :

15 Y echará [9] del sextario de aceite sobre su mano izquierda,

16 Y mojará en él su dedo derecho [10], y rociará delante [11] del Señor siete veces.

17 Y lo que quedare del aceite en la mano izquierda, lo derramará sobre la estremidad de la oreja derecha de aquel que se limpia, y sobre los pulgares de la mano y pie derecho, y sobre la sangre que se derramó por el delito,

18 Y sobre la cabeza de él.

19 Y rogará por él delante del Señor, y hará el sacrificio por el pecado. Entonces degollará el holocausto,

20 Y lo pondrá sobre el altar con sus libaciones [12], y el hombre será purificado segun rito.

21 Mas si es pobre, y su mano no puede hallar lo que se ha dicho, tomará un cordero para ofrenda por el delito, para que ruegue por él el sacerdote

---

[1] MS. 3 y FERRAR. *Manantes*. Como son las que se toman de un arroyo, rio ó fuente.

[2] El número siete es perfecto; y así esta aspersion repetida siete veces, significaba una entera y perfecta purificacion y limpieza.

[3] Que no pasa de un año.

[4] Tres décimas del *ephi*, que son tres *gomores*, uno y otro medida de cosas secas : Y siendo cada *gomor*, segun MARIANA, algo mas de medio celemin, serán los tres *gomores*, celemin y medio, y mas como medio cuartillo.

[5] El Hebreo *un log*. MS. 7. *Una alcusa*. MS. 8. *Un sestero*, y FERRAR. *Medida una*. El sextario por otro nombre *rohâb* ó *log*, tenia de capacidad *veinte polices cúbicos*. El *log*, medida de cosas líquidas, era segun MARIANA y BORDAZAR, la sesta parte del *hin*, por lo que se llama *sextario* hebráico, el cual cabia cuanto seis huevos grandes de gallina, esto es (segun la esperiencia que MARIANA dice haber hecho) trece onzas y un tercio, que vienen á ser algo mas de tres panillas de aceite. (*De pond. et mensur. c.* 14.)

[6] Y la víctima del holocausto, y así se debe entender en lo siguiente.

[7] Al lado del altar, que mira al Septentrion. *Supr.* 1, 11, MENOCHIO interpreta, en el atrio del Tabernáculo, cerca del altar de los holocaustos antes del *Santo*.

[8] Porque solo el sacerdote puede comer de ella, como de cosa santísima.

[9] Segun esplica el testo Hebreo, otro sacerdote derramará parte del aceite en la mano siniestra del *sacerdote*, *que purifica* á este leproso. Y lo mismo esplica en el v. 26.

[10] De la mano derecha, v. 27.

[11] Hácia la puerta del Tabernáculo, en donde se hacian estas ceremonias.

[12] El testo Samaritano y los LXX añaden *delante del Señor* : de harina, vino, aceite. Cap. XI. Arriba en el *v.* 10 se llama *sacrificium*, lo que aquí *libamentum*.

que partem similæ conspersæ oleo in sacrificium, et olei sextarium,

22 Duosque[2] turtures sive duos pullos columbæ, quorum unus sit pro peccato, et alter in holocaustum:

23 Offeretque ea die octavo purificationis suæ sacerdoti, ad ostium tabernaculi testimonii coràm Domino.

24 Qui suscipiens agnum pro delicto et sextarium olei, levabit simul.

25 Immolatque agno, de sanguine ejus ponet super extremum auriculæ dextræ illius qui mundatur, et super pollices manûs ejus ac pedis dextri:

26 Olei verò partem mittet in manum suam sinistram,

27 In quo tingens digitum dextræ manûs asperget septies coràm Domino:

28 Tangetque extremum dextræ auriculæ illius qui mundatur, et pollices manûs ac pedis dixtri in loco sanguinis qui efussus est pro delicto:

29 Reliquam autem partem olei, quæ est in sinistra manu, mittet super caput purificati, ut placet pro eo Dominum:

30 Et turturem sive pullum columbæ offeret,

31 Unum pro delicto, et alterum in holocaustum cum libamentis suis.

32 Hoc est sacrificium leprosi, qui habere non potest omnia in emundationem sui.

33 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron dicens:

34 Cùm ingressi fueritis terram Chanaam, quam ego dabo vobis in possessionem, si fuerit plaga lepræ in ædibus,

35 Ibì cujus est domus, nuntians sacerdoti, et dicet: Quasi plaga lepræ videtur mihi esse in domo mea.

36 At ille præcipiet ut efferant universa de domo, priusquam ingrediatur eam, et videat utrùm leprosa sit, ne inmunda fiant omnia quæ in domo sunt. Intrabitque posteà ut consideret lepram domûs:

37 Et cùm viderit in parietibus illius quasì vallículas pallore sive rubore deformes, et humiliores superficie reliqua,

38 Egredietur ostium domûs, et statim claudet illam septem diebus.

39 Reversusque die septimo, considerabit eam: si invenerit crevisse lepram,

40 Jubebit erui lapides in quibus lepra est, et projici eos extrà civitatem in locum immundum:

41 Domum autem ipsam radi intrinsecus per circuitum, et spargi pulverem rasuræ extrà urbem in locum immundum,

42 Lapidesque alios reponi pro his qui ablati fuerint, et luto alio liniri domum.

y una décima[1] de flor de harina mezclada con aceite para el sacrificio, y un sextario de aceite,

22 Y dos tórtolas ó dos pichones[2], de los cuales el uno sea por el pecado, y el otro para holocausto:

23 Y ofrecerá estas cosas al sacerdote el dia octavo de su purificacion, á la entrada del Tabernáculo del testimonio delante del Señor.

24 El cual[3] recibiendo el cordero por el delito y el sextario de aceite, los elevará juntamente:

25 Y degollado el cordero, pondrá de su sangre sobre la estremidad de la oreja derecha del que se limpia, y sobre los pulgares de su mano y pie derecho:

26 Y echará parte del aceite sobre su mano izquierda,

27 En el que mojando el dedo de la mano derecha, rociará siete veces delante del Señor:

28 Y tocará la estremidad de la oreja derecha de aquel que se limpia, y los pulgares de la mano y pie derecho, en el lugar de la sangre que fue derramada por el delito:

29 Y la restante parte del aceite, que está en la mano izquierda, la echará sobre la cabeza del purificado, para que aplaque[4] por él al Señor:

30 Y ofrecerá la tórtola ó pichon,

31 El uno por el delito, y el otro en holocausto con sus libaciones.

32 Este es el sacrificio del leproso, que no puede tener todas las cosas[5] para su purificacion.

33 Y el Señor habló á Moysés y á Aarón, diciendo:

34 Cuando hubiéreis entrado en la tierra de Chanaán, que yo os daré en posesion, si hubiere en las casas plaga de lepra[6],

35 Irá aquel de quien es la casa, y dando parte al sacerdote, dirá: Como plaga de lepra me parece que hay en mi casa[7].

36 Y él mandará, que lo saquen todo fuera de la casa[8], antes que entre en ella, y vea si está contagiada de lepra; porque no se hagan inmundas todas las cosas que hay en la casa[9]. Y entrará despues para reconocer la lepra de la casa:

37 Y si viere en sus paredes unas como cavidades afeadas con amarillez[10] ó bermejez, y mas hundidas que la superficie restante,

38 Se saldrá fuera de la puerta de la casa, y al punto la cerrará por siete dias.

39 Y habiendo vuelto el dia séptimo, la reconocerá: si hallare que ha cundido la lepra,

40 Mandará arrancar las piedras en que está la lepra, y que se arrojen fuera de la ciudad en un lugar inmundo:

41 Y que se raspe[11] interiormente la misma casa alrededor, y que se esparza el polvo de las raeduras fuera de la ciudad en un lugar inmundo,

42 Y que se pongan otras piedras en lugar de las que se hayan quitado, y que se embarre[12] con otro lodo la casa.

---

[1] Un gomór, algo mas de medio celemin.

[2] *Pichon* entre nosotros es el pollo de la paloma casera; y *palomino* el de la campestre. Usamos de la voz primera, porque nos parece mas acomodada.

[3] Sacerdote.

[4] MS. 8. *Que manse á Dios.*

[5] Que necesita.

[6] El hebreo: *Y daré plaga de lepra.* Por estas palabras se ve, que esta especie de lepra en las casas era un particular azote, con que Dios castigaba la infidelidad y pecados de los Hebreos. THEODORETO *Quæst* XVII, *in Levit.* Véase la nota al v. 47 del Cap. XIII.

[7] La lepra, hablando propiamente, no estaba en la casa, y lo mismo se ha de entender de cualquiera otra cosa inanimada; sino que la casa estaba inficionada, de manera, que pudiera comunicar la lepra á los que viviesen en ella. Es una metonimia por la que el nombre del efecto se atribuye á la causa.

[8] MS. 3. *E desembargarán la casa.* MS. 7. *Essonbrar enante que venga.*

[9] Lo que sucedia con todos los muebles y alhajas de la casa, luego que el sacerdote declaraba, que estaba inmunda ó inficionada.

[10] MS. 3. *Vias negras.* MS. 7. *Ondas babosas verdes.* MS. A. *Foyuelos.* Cavidades roidas y carcomidas de la lepra, ó del humor corrompido y pestilente.

[11] MS. 3. *Se descostrará.* MS. 7. *Sea descortesadu.*

[12] MS. 3. *E encalarán.* MS. 7. *Enxalveguen.*

[8] Supra v, 7, 11, et XII. S. Luc. II, 24.

43 Sin autem postquam eruti sunt lapides, et pulvis erasus, et alia terra lita,

44 Ingressus sacerdos viderit reversam lepram, et parietes respersos maculis, lepra est perseverans, et inmunda domus :

45 Quam statim destruent, et lapides ejus ac ligna, atque universum pulverem projicient extrà oppidum in locum inmundum.

46 Qui intraverint domum quandò clausa est, immundus erit usquè ad vesperum :

47 Et qui dormierit in ea, et comederit quippiam, lavabit vestimenta sua.

48 Quòd si introïens sacerdos viderit lepram non crevisse in domo, postquam denuò lita fuerit, purificabit eam redita sanitate :

49 Et in purificationem ejus sumet duos passeres, lignumque cedrium, et vermiculum atqûe hyssopum :

50 Et inmolato uno passere in vase fictili super aquas vivas,

51 Tollet lignum cedrinum, et hyssopum, et coccum, et passerem vivum, et tinget omnia in sanguine passeris inmolati, atque in aquis viventibus, et asperget domum septies,

52 Purificabitque eam tàm in sanguine passeris quam in aquis viventibus, et in passere vivo, lignoque cedrino et hyssopo atque vermiculo.

53 Cùmque dimiserit passerem avolare in agrum liberè, orabit pro domo, et jure mundabitur.

54 Ista est lex omnis lepræ et percussuræ,

55 Lepræ vestium et domorum,

56 Cicatricis et erumpentium popularum, lucentis maculæ, et in varias species, coloribus inmutatis,

57 Ut possit sciri quo tempore mundum quid, vel inmundum sit.

43 Pero si despues que fueron arrancadas la piedras, y rascado el polvo, y embarrada de nuevo la casa.

44 Habiendo entrado el sacerdote viere que ha vuelto la lepra, y que las paredes están salpicadas de manchas, lepra es pertinaz, y la casa inmunda:

45 La cual al punto derribarán, y arrojarán en un lugar inmundo fuera de la ciudad sus piedras y maderas, y todo el escombro.

46 El que entrare en la casa cuando está cerrada [1], será inmundo hasta la tarde :

47 Y el que durmiere en ella, y comiere alguna cosa, lavará sus vestidos.

48 Mas si entrando el sacerdote viere que la lepra no ha cundido en la casa, despues que fue embarrada de nuevo, la purificará restituida la sanidad [2] :

49 Y para su purificacion tomará dos pájaros, y palo de cedro, y grana é hisopo :

50 Y degollado un pájaro en una vasija de barro sobre aguas vivas,

51 Tomará el palo de cedro, y el hisopo, y la grana [3], y el pájaro vivo, y lo mojará todo en la sangre del pájaro degollado, y en las aguas vivas, y rociará la casa siete veces,

52 Y la purificará tanto con la sangre del pájaro, como con las aguas vivas, y con el pájaro vivo, y con el palo de cedro, y con el hisopo y con la grana.

53 Y cuando hubiere soltado el pájaro para que vuele libremente al campo, hará oracion por la casa, y será purificada segun rito.

54 Esta es la ley de toda especie de lepra, y de llaga [4],

55 De la lepra de los vestidos y de las casas,

56 De la cicatriz y de las postillas que salen afuera, de la mancha reluciente, y de los colores mudados en varias especies.

57 Para que se pueda saber en qué tiempo cada cosa es limpia, ó inmunda.

Capítulo XV.

Espiacion y purificacion de las impurezas involuntarias del hombre y de la mujer.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens :

2 Loquimini filiis Israël, et dicite eis : Vir, qui patitur fluxum seminis, inmundus erit.

3 Et tunc judicabitur huic vitio subjacere, cum per singula momenta adhæserit carni ejus, atque concreverit fœdus humor.

4 Omne stratum, in quo dormierit, inmundum erit, et ubicumque sederit.

5 Si quis hominum tetigerit lectum ejus, lavabit vestimenta sua : et ipse lotus aquâ, inmundus erit usquè ad vesperum.

1 Y habló el Señor á Moysés y á Aarón, diciendo :

2 Hablad á los hijos de Israél, y decidles : El hombre que padece gonorrea será inmundo [5].

3 Y entonces se juzgará que está sujeto á este achaque, cuando á cada momento el humor sucio se apegare á su carne [6], y [7] se condensare.

4 Todo estrado, en que durmiere, será inmundo, y donde quiera que se sentare,

5 Si algun hombre tocare su lecho, lavará sus vestidos : y ese mismo lavado con agua será inmundo hasta la tarde.

---

[1] Durante todo aquel tiempo, que debe estar cerrada, por haber declarado el sacerdote, que está inmunda é inficionada con tan peligroso contagio.

[2] Declarará por pura y sana.

[3] MS. A. *Vermejuelo.*

[4] Que degenera en lepra. Segun el Hebreo se puede entender la sarna de cabeza, tiña, ó mancha negra; mas aquí se espone segun la Vulgata.

[5] En este capítulo se habla solamente de las impurezas esteriores y legales; porque se supone, que eran involuntarias: pero como estas traen su orígen de la concupiscencia y de la pena del primer pecado, por eso con justísima razon quiso Dios poner presentes á este pueblo sensual y poco capaz de las cosas del espíritu, estas impurezas esteriores, para dar lugar al nuevo pueblo, que debia vivir del espíritu de Dios, á que reflexionara cuánta pureza interior pide el Señor en el alma, viendo como por cosas esteriores é involuntarias sujetó á los Israelitas á sufrir la confusion y vergüenza de ser tenidos por inmundos, de abstenerse de las cosas santas, y de ofrecer sacrificios por su purificacion.

[6] Esto es, padeciere sus efectos. Con esto se da bastantemente á entender, que la enfermedad de que aquí se habla, debia ser pertinaz y habitual: y aun algunos intérpretes afirman, que las dos de que se hace espresa mencion en este capítulo, eran frecuentes y contagiosas en la Siria y regiones comarcanas.

[7] Esta conjuncion *y* equivale aquí á la disyuntiva *ó*, como se ve en el Hebreo, y en la Ferrariense, que dice: *Bavep su carne de su manadero, ó cerróse su carne de su manadero.* Son dos maneras distintas de este achaque. Primera: Continua evacuacion del humor. Segunda: Evacuacion estorbada por su espesura. Mariana.

6 Si sederit ubi ille sederat, et ipse lavabit vestimenta sua : et lotus aquâ, inmundus erit usquè ad vesperum.
7 Qui tetigerit carnem ejus, lavabit vestimenta sua : et ipse lotus aquâ, inmundus erit usquè ad vesperum.
8 Si salivam hujuscemodi homo jecerit super eum qui mundus est, lavabit vestimenta sua : et lotus aquâ, inmundus erit usquè ad vesperum.
9 Sagma, super quo sederit, inmundum erit :

10 Et Quidquid sub eo fuerit, qui fluxum seminis patitur, pollutum erit usquè ad vesperum. Qui portaverit horum aliquid, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aquâ, inmundus erit usquè ad vesperum.
11 Omnis quem tetigerit qui talis est, non lotis ante manibus, lavabit vestimenta sua : et lotus aquâ immundus erit usquè ad vesperum.

12 Vas fictile quod tetigerit, confringetur : vas autem ligneum lavabitur aquâ.
13 Si sanatus fuerit qui hujuscemodi sustinet passionem, numerabit septem dies post emundationem sui, et lotis vestibus et toto corpore in aquis viventibus, erit mundus.
14 Die autem octavo sumet duos turtures, aut duos pullos columbæ, et veniet in conspectum Domini ad ostium tabernaculi testimonii, dabitque eos sacerdoti:
15 Qui faciet unum pro peccato, et alterum in holocaustum : rogabitque pro eo coràm Domino, ut emundetur à fluxu seminis sui.
16 Vir de quo egreditur semen coïtus, lavabit aquâ omne corpus suum : et inmundus erit usquè ad vesperum.
17 Vestem et pellem quam haberit, lavabit aquâ, et inmunda erit usque ad vesperum.
18 Mulier, cùm qua coierit, lavabitur aquâ, et immunda erit, usquè ad vesperum.
19 Mulier, quæ redeunte mense patitur fluxum sanguinis, septem diebus separabitur.
20 Omnis qui tetigerit eam, inmundus erit usquè ad vesperum.
21 Et in quo dormierit vel sederit diebus separationis suæ, polluetur.
22 Qui tetigerit lectum ejus, lavabit vestimenta sua : et ipse lotus aquâ, inmundus erit usquè ad vesperum.
23 Omne vas, super quo illa sederit, quisquis attigerit, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aquâ, pollutus erit usquè ad vesperum.
24 Si coïerit cum eo vir tempore sanguinis menstrualis, inmundus erit septem diebus : et omne stratum in quo dormierit polluetur.

6 Si se sentare donde aquel se habia sentado, lavará él tambien sus vestidos: y lavado con agua, será inmundo hasta la tarde.
7 El que tocare la carne de él, lavará sus vestidos: y lavado él tambien con agua, será inmundo hasta la tarde.
8 Si el tal hombre escupiere sobre el que es limpio, lavará este sus vestidos: y lavado con agua, será inmundo hasta la tarde.
9 El albardon sobre que se sentare[1], será inmundo :
10 Y todo lo que hubiere estado debajo del que padece gonorrea, será inmundo hasta la tarde. El que llevare alguna de estas cosas, lavará sus vestidos : y lavado él mismo con agua, será inmundo hasta la tarde.
11 Todo aquel á quien tocare un hombre tal, sin haberse antes lavado las manos, lavará sus vestidos: y despues de lavado con agua, será inmundo hasta la tarde.
12 La vasija de barro, que tocare[2], será quebrada : y la vasija de madera se lavará con agua.
13 Si sanare el que padece tal enfermedad, contará siete dias despues de su limpieza, y lavados sus vestidos y todo su cuerpo en aguas vivas, será limpio.
14 Y el dia octavo tomará dos tórtolas, ó dos pichones[3], y vendrá á la presencia del Señor, á la puerta del Tabernáculo del testimonio, y los dará al sacerdote:
15 El cual sacrificará el[4] uno por el pecado, y el otro en holocausto: y hará oracion por él delante del Señor, para que quede limpio de su gonorrea.
16 El hombre de quien sale semen de su coito[5], lavará con agua todo su cuerpo : y será inmundo hasta la tarde.
17 Lavará con agua el vestido, y la piel que tuviere, y será inmunda[6] hasta la tarde.
18 La mujer con quien se haya ayuntado, se lavará con agua, y será inmunda hasta la tarde.
19 La mujer, que volviendo el mes padece flujo de sangre[7], será separada[8] siete dias.
20 Todo el que la tocare será inmundo hasta la tarde:
21 Y aquello sobre que durmiere ó se sentare en los dias de su separacion, será inmundo.
22 El que tocare su lecho lavará sus vestidos : y él mismo lavado con agua, será inmundo hasta la tarde.
23 Cualquiera que tocare toda vasija[9], sobre la que ella se sentare, lavará sus vestidos : y él mismo lavado con agua, será inmundo hasta la tarde.
24 Si el marido se ayuntare con ella en tiempo de la sangre menstrual[10], será inmundo siete dias : y todo estrado, sobre que durmiere, será inmundo.

---

[1] O silla de caballo, ó albarda. Y tambien todos los aparejos, que se ponen en una bestia para cabalgar sobre ella. La palabra *sagma* del testo latino, significa generalmente cualquiera último aparejo, que se pone á las caballerías para caminar sobre ellas; aunque los LXX traducen πᾶν ἐπίσαγμα ὄνου, *todo aparejo de asno*, donde parece, que lo contraen solo á la *albarda*, ó *angarillas*, ó *xamugas*, ó cualquiera otra especie de aparejo de asno, porque en la Palestina eran estos animales los que mas ordinariamente se usaban para caminar, de donde vienen tantas veces en la Sagrada Escritura la espresion *stravit asinum: aparejó el asno*. Hemos puesto la palabra *albardon* por ser comun á las caballerías mayores y menores. Tal vez por la misma razon no desdijera mucho la palabra *xalma*.

[2] Esto se entiende de aquellas vasijas, que no estaban destinadas para el uso del que padecia el accidente; porque las que estaban destinadas para su uso, no se podian tocar por ninguno; y si alguno las tocaba, quedaba impuro.

[3] MS. 8. *Dos tórtoras ó dos palonbinos.*

[4] *Facio* por *immolo*, ó *sacrum facio*, *sacrifico*, hebraismo frecuente.

[5] Damos la version ajustada á la letra del testo sin determinar el sentido. Por los vv. 18 y 24 se ve, que aquí se habla del uso del matrimonio. Y así observa THEODORETO en este lugar, que quiso Dios, que aun el uso que tienen entre sí los casados, aunque lícito en sí, indugese una como inmundicia legal, y que los hombres se lavasen con agua viva de rio ó de fuente, para manifestar la continencia y moderacion, que pedia la santidad de su mismo estado; y que lo contrario se oponia al buen órden, que respetaban hasta los mismos Paganos.

[6] La piel, y vestido.

[7] Sangre menstrual.

[8] Especialmente de todas las cosas santas.

[9] Cualquiera cosa.

[10] MS. 8. *E sy yaciere varon yasija.* Esto es, si habiéndolo hecho inadvertidamente, cayere en la cuenta. En el Cap. XX se prohibe al hombre con pena de muerte acercarse

25 Mulier, quæ patitur multis, diebis fluxum sanguinis non in tempore menstrualì, vel quæ post menstruum sanguinem fluere non cessat, quamdiu subjacet huic passioni, inmunda erit quasì sit in tempore menstruo.

26 Omne stratum in quo dormierit, et vas in quo sederit, pollutum erit.

27 Quicumque tetigerit ea, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aquâ, inmundus erit usquè, ad vesperum.

28 Si steterit sanguis, et fluere cessaverit, numerabit septem dies purificationis suæ:

29 Et die octavo offeret pro se sacerdotì duos turtures, aut duos pullos columbarum, ad ostium tabernaculi testimonii:

30 Qui unum faciet pro peccato, et alterum in holocaustum, rogabitque pro ea coram Domino, et pro fluxu inmunditiæ ejus.

31 Docebitis ergò filios Israël ut caveant inmunditiam, et non moriantur in sordibus suis, cùm polluerint tabernaculum meum quod est inter eos.

32 Ista est lex ejus, qui patitur fluxum seminis, et qui polluitur coitu,

33 Et quæ menstruis temporibus separatur, vel quæ jugi fluit sanguine, et hominis qui dormierit cum ea.

25 La mujer, que padece flujo de sangre muchos dias no en el tiempo menstrual, ó la que despues de la sangre menstrual no deja de fluir, será inmunda toda el tiempo que esté sujeta á este accidente, como si estuviera en el tiempo menstrual.

26 Todo estrado en que durmiere, y vasija [1] sobre que se sentare, será inmundo.

27 Cualquiera que tocare estas cosas, lavará sus vestidos: y él lavado con agua, será inmundo hasta la tarde.

28 Si la sangre se parase, y cesare de fluir [2], contará siete dias de su purificacion:

29 Y el dia octavo ofrecerá por sí al sacerdote dos tórtolas, ó dos pichones á la entrada del Tabernáculo del testimonio.

30 El cual sacrificará el uno por el pecado, y el otro en holocausto, y hará oracion por ella delante del Señor, y por el flujo de su inmundicia.

31 Enseñareis pues á los hijos de Israél á que se guarden de la inmundicia [3], y no mueran en sus impurezas, cuando profanaren mi Tabernáculo [4] que está entre ellos.

32 Este es el rito del que padece gonorrea, y del que se ensucia por coito [5],

33 Y de la mujer que es separada en los tiempos menstruales, ó de la que le fluye de contínuo sangre, y del hombre, que durmiese con ella.

Capítulo XVI.

Entrada del Pontífice en el Santuario. Ritos en la fiesta de la espiacion.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen post mortem duorum filiorum Aaron, quando [a] offerentes ignem alienum interfecti sunt.

2 Et præcepit et, dicens: Loquere ad Aaron fratrem tuum, ne omni tempore ingrediatur Sanctuarium [b] quod est intra velum coràm propitiatorio, quo tegitur arca, ut non moriatur (quià in nube apparebo super oraculum),

3 Nisì hæc ante fecerit: Vitulum pro peccato offeret, et arietem in holocaustum.

4 Tunicâ lineâ vestietur, feminalibus lineis verenda celabit: accingetur zonâ lineâ, cidarim lineam imponet capiti: hæc enim vestimenta sunt sancta: quibus cunctis, cùm lotus fuerit, induetur.

5 Suscipietque ab universa multitudine filiorum Israél duos hircos pro peccato, et unum arietem in holocaustum.

6 Cùmque obtulerit vitulum, et oraverit pro se et pro domo sua,

7 Duos hircos stare faciet coràm Domino in ostio tabernaculi testimonii:

1 Y habló el Señor á Moysés despues de la muerte de los hijos de Aarón [6] cuando ofreciendo [7] fuego estraño fueron muertos:

2 Y mandóle, diciendo: Dí á Aarón tu hermano, que no entre en todo tiempo en el Santuario, que está del velo adentro delante del propiciatorio, con que se cubre el arca, para que no muera (porque apareceré en nube sobre él oráculo),

3 Si antes no hiciere estas cosas: Ofrecerá [8] un ternero por el pecado, y un carnero en holocausto.

4 Se vestirá la túnica de lino: cubrirá sus vergüenzas con calzoncillos de lino: se ceñirá con una banda de lino: pondrá sobre su cabeza la tiara de lino: pues estas vestiduras son santas [9]: con todas las cuales se vestirá despues de haberse lavado.

5 Y recibirá de toda la multitud de los hijos de Israél dos machos de cabrío por el pecado, y un carnero para holocausto.

7 Y luego que hubiere ofrecido, el ternero [10], y hecho oracion por sí y por su causa,

7 Hará estar los dos machos de cabrío delante del Señor á la entrada del Tabernáculo del testimonio:

á su mujer, sabiendo que se halla en tal estado. Y así se entiende esto de las faltas involuntarias.

[1] Trasto, mueble, cualquiera cosa.

[2] Luego que le cesaba esta incomodidad, no comunicaba su inmundicia á las cosas que tocaba; pero debia esperar siete dias para poder acercarse á las cosas santas.

[3] Esta es la conclusion de todo lo que precede, y que pertenece á las impurezas aun involuntarias, y que no se pueden evitar, de las que los Israelitas debian purificarse de la manera que se les prescribe.

[4] Lo profanaba todo aquel que entraba en el Tabernáculo, estando impuro.

[5] Ayuntándose á mujer.

[6] La ocasion con que Dios instituyó la fiesta solemne de la espiacion, fue cuando castigó la irreverencia de los dos hijos de Aarón, que ofrecieron fuego estraño, esto es, no tomado del altar de los holocaustos, como dejamos dicho. El fin de ella fue la espiacion de todos los pecados del pueblo y del mismo Pontífice, en que podian haber incurrido durante el curso de todo el año.

[7] Cuando fueron muertos por haber ofrecido un fuego estraño.

[8] Esto se dice por anticipacion, y el versículo siguiente está puesto por *metathesis* ó trasposicion; porque de lo contrario se siguiria que debia degollarlos aun antes de revestirse para esto, como despues se dice: siendo así que primero debia sacrificar el becerro, y meter su sangre dentro del Santuario, y mucho despues el carnero, como luego veremos, v. 24.

[9] Estas eran comunes á los otros sacerdotes, pero no las pontificales y propias de su dignidad; porque aquel no era dia de alegría, sino de luto, de tristeza, de penitencia y de afliccion, é iba á presentarse en traje de pecador; y así lo primero que debia ofrecer era un becerro por sus pecados, y por los de todos los sacerdotes y Levitas.

[10] Despues degollaba el becerro, y hacia oracion al Señor

[a] Supra x, 1, 2. — [b] Exod. xxx, 10. Hebræor. ix, 7.

8 Mittensque super utrumque sortem, unam Domino, et alteram capro emisario :

9 Cujus exierit sors Domino, offeret illum pro peccato :

10 Cujus autem in caprum emissarium, statuet eum vivum coràm Domino, ut fundat preces super eo, et emittat eum in solitudinem.

11 His ritè celebratis offeret vitulum, et rogans pro se et pro domo sua, immolabit, eum :

12 Assumptoque thuribulo, quod de prunis altaris impleverit, et hauriens manu compositum thymiama in incensum, ultrà velum intrabit in sancta:

13 Ut positis super ignem aromatibus, nebula eorum et vapor operiat oraculum, quod est suprà testimonium, et non moriatur.

14 Tollet quoquè de sanguine vituli, et asperget digito septies contrà propitiatorium ad orientem.

15 Cùmque mactaverit hircum pro peccato populi, inferet sanguinem ejus intrà velum, sicut præceptum est de sanguine vituli, ut aspergat è regione oraculi,

16 Et expiet Sanctuarium ab inmunditiis filiorum Israël, et à prævaricationibus eorum cunctisque peccatis. Juxtà hunc ritum faciet tabernaculo testimonii, quod fixum est inter eos in medio sordium habitationis eorum.

17 Nullus [8] hominum sit in tabernaculo, quandò Pontifex sanctuarium ingreditur, ut roget pro se et pro domo sua, et pro universo cœtu Israël donec egrediatur.

18 Cùm autem exierit ad altare quod coràm Domino est, oret pro se, et sumptum sanguinem vituli atque hirci fundat super cornua ejus per gyrum :

19 Aspergensque digito septies, expiet, et sanctificet illud ab inmunditiis filiorum Israël.

20 Postquam emundaverit Sanctuarium, et tabernaculum, et altare, tunc offerat hircum viventem:

21 Et positâ utrâque manu super caput ejus, confiteatur omnes iniquitates filiorum Israël, et universa delicta atque peccata eorum, quæ imprecans capiti ejus, emittet illum per hominem paratum, in desertum.

22 Cùmque portaverit hircus omnes iniquitates eorum in terram solitariam, et dimisus fuerit in deserto,

8 Y echando suertes sobre los dos, la una para el Señor, y la otra para el macho de cabrío, emisario [1] :

9 Ofrecerá por el pecado aquel, á quien saliere la suerte para el Señor [2] :

10 Y á quien cayere la de ser macho de cabrío, emisario, lo presentará vivo delante del Señor, para hacer las preces sobre él, y echarle al desierto.

11 Hecho esto conforme á rito [3], ofrecerá el ternero, y haciendo oracion por sí y por su casa, lo inmolará :

12 Y tomando el incensario, que habrá llenado de las brasas del altar, y sacando con la mano el perfume compuesto para incensar [4], entrará del velo adentro en el Santuario :

13 Para que puestos sobre el fuego los aromas, el humo y el vapor de ellos cubran el oráculo, que está sobre el testimonio, y no muera [5].

14 Tomará asímismo de la sangre del ternero, y rociará siete veces con el dedo hácia el propiciatorio al lado oriental [6].

15 Y luego que hubiere degollado el macho de cabrío por el pecado del pueblo, meterá su sangre del velo adentro, como se mandó acerca de la sangre del ternero, para que rocie de enfrente del oráculo,

16 Y purifique el Santuario de las inmundicias de los hijos de Israél, y de sus prevaricaciones, y de todos sus pecados [7]. Conforme á este rito hará con el Tabernáculo del testimonio, que se ha fijado entre ellos en medio de las inmundicias de su morada [8].

17 Ningun hombre esté en el Tabernáculo, cuando el Pontífice entra en el Santuario, para rogar por sí y por su casa, y por toda la congregacion de Israél, hasta que salga.

18 Y cuando saliere al altar [9] que está delante del Señor, ore por sí, y tomada la sangre del ternero y del macho de cabrío, derrámela sobre las puntas del altar alrededor :

19 Y rociando con el dedo siete veces, purifique, y santifíquelo de las inmundicias de los hijos de Israél.

20 Despues que hubiere purificado el Santuario, y el Tabernáculo, y el altar, entonces ofrezca el macho de cabrío vivo :

21 Y puestas las dos manos sobre la cabeza de él confiese todas las iniquidades de los hijos de Israél, y todos los delitos y pecados de ellos [10], los cuales cargando con imprecaciones sobre la cabeza de el [11], lo echará al desierto por un hombre destinado.

22 Y despues que el macho de cabrío hubiere llevado todas las iniquidades de ellos á tierra solitaria, y hubiere sido soltado en el desierto,

---

por sus pecados y por los de su casa; esto es, por toda la familia de los Levitas.

[1] Este se llamaba así, porque despues se le daba soltura, y enviaba libre al desierto. El nombre hebreo עזאזל; significa lo mismo; viene de עז, *cabra* ó macho de cabrío, porque comunmente son epicenos los nombres de los animales, y de אזל, *abiens, que se va.* Así lo esplican S. Gerónimo, S. Cirilo y Theodoreto. Los LXX lo esplican tambien como apelativo, pues lo trasladan τῷ ἀποπομπαίῳ, *que se suelta*, ó *que aparta los males;* por cuanto se le consideraba como que quitaba los pecados, que eran causa de todos los males, y que iba cargado de ellos al desierto. A este modo llamaban los Griegos á los Dioses que creian apartar ó librar á los hombres de sus calamidades y trabajos, ἀλεξικάκους, ἀποτροπαίους, ἀποτρόπαιους.

[2] Este quedaba á la puerta del Tabernáculo para degollarlo con las otras víctimas.

[3] Prosigue el contesto del v. 6. Los Judíos en esta fiesta de la espiacion hacian confesion de sus pecados, y no la hacian una vez sola, sino que la repetian con sumision hasta diez veces. Véase Morino *de Pœnit. Lib.* IV, *Cap.* 35 y 36.

[4] Véase el *Exod.* XXX, 34, 35. El Hebreo: *llenas sus dos manos de perfumes hechos polvo.*

[5] Porque no queria Dios que viera el arca, ni el propiciatorio con que se cubria, y que era como el trono de su Magestad.

[6] Esto es, vuelto de cara hácia el propiciatorio, ó hácia aquella parte de este que tenia su direccion al Oriente.

[7] Porque se creia como profanado por los pecados de los sacerdotes y del pueblo, por cuanto habian sido cometidos á vista del Tabernáculo del Señor, y contra el respeto que lo era debido. A este modo se reconcilian ó purifican ahora tambien las Iglesias profanadas ó violadas.

[8] Las impurezas que se cometen en las tiendas, donde moran.

[9] Que se llama de los perfumes.

[10] No solo en general, sino aun especificando y declarando los que principalmente reinaban en el pueblo.

[11] Las maldiciones, imprecaciones y anatemas que mere-

[8] Lucæ, I, 10.

23 Revertetur Aaron in tabernaculum testimonii, et depositis vestibus, quibus priùs indutus erat cùm intraret Sanctuarium, relictisque ibi,

24 Lavabit carnem suam in loco sancto, indueturque vestibus suis. Et posquam egressus obtulerit holocaustum suum ac plebis, rogabit tàm pro se quàm pro populo:

25 Et adipem, qui oblatus est pro peccatis, adolebit super altare.

26 Ille verò, qui dimiserit caprum emissarium, levabit vestimenta sua et corpus aquâ, et sic ingredietur in castra.

27 Vitulum autem et hircum, qui pro peccato fuerant inmolati, et quorum sanguis illatus est in Sanctuarium ut expiatio compleretur, asportabunt foras castra[a], et comburent igni tàm pelles quàm carnes eorum ac fimum:

28 Et quicumque combusserit ea, lavabit vestimenta sua, et carnem aquâ, et sic ingredietur in castra.

29 Eritqué vobis hoc legitimum sempiternum: Mense septimo, decima die mensis[b], affligetis animas vestras, nullumque opus facietis, sive indigena, sive advena qui peregrinatur inter vos.

30 In hac die expiatio erit vestri, atque mundatio ab omnibus peccatis vestris: coràm Domino mundabimini.

31 Sabbatum enim requietionis est, et affligetis animas vestras religione perpetua.

32 Expiabit autem sacerdos, qui unctus fuerit, et cujus manus initiatæ sunt ut sacerdotio fungatur pro patre suo: indueturque stolâ lineâ et vestibus sanctis,

33 Et expiabit Sanctuarium et tabernaculum testimonii atque altare, sacerdotes quoquè et universum populum.

34 Eritque vobis hoc legitimum sempiternum, ut oretis pro filiis Israël; et pro cunctis peccatis eorum semel in anno. Fecit igitur sicut præceperat Dominus Moysi.

23 Volverá Aarón al Tabernáculo del testimonio, y despues las vestiduras, con que estaba vestido antes al entrar en el Santuario, y dejadas allí,

24 Lavará su carne en el lugar santo [1], y se pondrá sus vestiduras [2]. Y despues que habiendo salido ofreciere su holocausto y el del pueblo, rogará tanto por sí como por el pueblo.

25 Y quemará sobre el altar el sebo, que fué ofrecido por los pecados.

26 Y el que hubiere soltado al macho de cabrío, emisario [3], lavará sus vestidos y cuerpo con agua, y así entrará en el campamento.

27 Y al ternero y macho de cabrío, que fueron inmolados por el pecado, y cuya sangre fue metida dentro del Santuario para cumplir la espiacion, los llevarán fuera del campamento, y quemarán al fuego [4] tanto sus pieles, como sus carnes y estiercol:

28 Y cualquiera que los quemare, lavará sus vestidos, y carne con agua, y así entrará en el campamento.

29 Y esto será para vosotros un estatuto perpetuo: En el mes séptimo [5], el dia diez del mes, afligireis [6] vuestras almas, y ninguna obra hareis, ni el natural ni el estranjero [7] que peregrina entre vosotros.

30 En este dia será la espiacion de vosotros, y la purificacion de todos vuestros pecados: delante del Señor sereis purificados.

31 Porque es sábado de reposo [8], y afligireis vuestras almas [9] con un culto [10] perpetuo.

32 Y hará la espiacion el sacerdote [11], que fuere ungido, y cuyas manos fueron consagradas para ejercer el sacerdocio en lugar de su padre: y se vestirá la túnica de lino y las vestiduras santas,

33 Y espiará el Santuario, y el Tabernáculo del testimonio y el altar, y tambien á los sacerdotes y á todo el pueblo.

34 Y será esto para vosotros estatuto perpetuo, que hagais oracion por los hijos de Israél y por todos sus pecados una vez al año. Y lo hizo [12], como el Señor lo habia mandado á Moysés.

---

cian por sus pecados, se hacian sobre el animal, y de este modo lo enviaban al desierto.

[1] En el baño ó pila, que estaba cerca del altar en el atrio, adonde es verisimil que saliese, para lavarse.

[2] Las Pontificales.

[3] MS. A. *Embiadero*. Contraía generalmente esta impureza todo aquel, que tocaba las carnes de la victima, particularmente cuando era degollada y quemada fuera del campamento, etc. *Númer*. XIX, 7.

[4] Los sacerdotes no tenian parte en estas víctimas, como que habian sido ofrecidos tambien por sus pecados.

[5] Del año Santo, y primero del civil, que corresponde á la luna de Setiembre.

[6] MS. 3. *Penarédes*. MS. 7 y 8. *Apremiarédes*.

[7] MS. 7. *El arraygado*. Estos eran los prosélitos de justicia, de los cuales se ha hablado ya en otros lugares.

[8] Se llamaba el Sábado de los Sábados, aunque no cayese en dia de *Sábado*.

[9] La Escritura usa de está palabra, para significar el rigoroso ayuno que habian de observar. Y así por espacio de veinte y ocho horas no gustaban bocado, cesaban de toda obra corporal, se ejercitaban en obras de penitencia, se abstenian de los placeres aun mas lícitos é inocentes, y hacian repetidas confesiones de sus pecados. Y el Señor impone pena de muerte, Cap. XXIII, 29. *Númer*. XXIX, 7, á todo aquel que no se affigiere y humillare. De todo lo cual se concluye una verdad, que está casi universalmente olvidada en nuestros tiempos; y es, que el ayuno y penitencia que Dios ordena, debe ser una privacion penosa para la naturaleza, y una separacion entera de todo lo que pueda contentarla; la que debe abrazar el pecador con toda sumision y humildad, para apartar de sí los castigos de la divina justicia. ¿Qué responderán á la terrible amenaza del Señor tantos Cristianos, que por razones muy frívolas hijas de la concupiscencia, ó dejan enteramente de ayunar, ó solo guardan una vana sombra de ayuno? ¿Qué responderan los que no pudiendo efectivamente ayunar, no se cuidan de sustituir al ayuno y á la abstinencia que afligen á la carne, alguna mortificacion por donde puedan ser asociados á la penitencia de los fieles, conseguir con ellos el perdon de sus pecados, y no merecer, separándose de ellos por su delicadeza, ser esterminados para siempre de en medio del pueblo escogido?

[10] Ya se ve que el ayuno ordenado, como se debe, es un acto de religion.

[11] El sumo Sacerdote.

[12] Intimó al pueblo esta ley, y la hizo ejecutar á su tiempo. De los machos de cabrío, de que aquí se habla, se figuraba en el que era degollado, la naturaleza pasible de Jesucristo, y en el que se enviaba libre al desierto, la impasible Divinidad. S. Cirilo *Lib.* IX *contra Julian*, entiende por el que era degollado, á Jesucristo sacrificado y muerto en la cruz por los hombres; y en el que se soltaba al desierto, dice que se significa todo el género humano, cuando quedó ya libre de la esclavitud y tirania del demonio y de los pecados por la muerte del Redentor. Todas las otras verdades, que se representaban en las sombras y figuras que se refieren en este capítulo, se pueden leer en S. Pablo *ad Hebræos* IX y X, y en lo que dejamos notado en aquellos lugares.

[a] Hebræor XIII, 11. — [b] Infra XXIII. 27, 28.

Capítulo XVII.

Manda Dios á los Hebreos, que no ofrezcan sacrificios á otro que á él solo; y esto solamente en el Tabernáculo. Les prohibe absolutamente el comer sangre.

1 Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens :
2 Loquere Aaron, et filiis ejus, et cunctis filiis Israël, dicens ad eos : Iste est sermo quem mandavit Dominus, dicens :
3 Homo quilibet de domo Israël, si occiderit bovem aut ovem, sive capram in castris, vel extrà castra,
4 Et non obtulerit ad ostium tabernaculi oblationem Domino, sanguinis reus erit : quasi si sanguinem fuderit, sic peribit de medio populi sui.

5 Ideò sacerdoti offerre debent filii Israël hostias suas, quas occident in agro, ut sanctificentur Domino ante ostium tabernaculi testimonii, et immolent eas hostias pacificas Domino :

6 Fundetque sacerdos sanguinem super altare Domini ad ostium tabernaculi testimonii, et adolebit adipem in odorem suavitatis Domino :

7 Et nequaquam ultrà immolabunt hostias suas dœmonibus, cum quibus fornicati sunt. Legitimum sempiternum erit illis et posteris eorum.
8 Et ad ipsos dices : Homo de domo Israël, et de advenis, qui peregrinantur apud vos, qui obtulerit holocaustum sive victimam,
9 Et ad ostium tabernaculi testimonii non adduxerit eam, ut offeratur Domino, interibit de populo suo.
10 Homo quilibet de domo Israël, et de advenis qui peregrinantur inter eos, si comederit sanguinem, obfirmabo faciem meam contrà animam illius, et disperdam eam de populo suo,

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
2 Habla á Aarón, y á sus hijos, y á todos los hijos de Israél, diciéndoles : Esta es la palabra que mandó el Señor, diciendo :
3 Cualquier hombre de la casa de Israél, si matare [1] buey, ú oveja, ó cabra, en el campamento, ó fuera del campamento,
4 Y no le presentare á la puerta del Tabernáculo en ofrenda al Señor, será reo de sangre [2] : como si derramare sangre, así perecerá de en medio de su pueblo.
5 Por tanto los hijos de Israél deben presentar al sacerdote sus víctimas, que matarán en el campo [3], para que sean consagradas al Señor delante de la puerta del Tabernáculo del testimonio, y las sacrifiquen al Señor como hostias pacíficas.
6 Y el sacerdote derramará la sangre sobre el altar del Señor á la entrada del Tabernáculo del testimonio, y quemará el sebo en olor de suavidad al Señor :
7 Y nunca mas inmolarán sus víctimas á los demonios [4], con los que han fornicado [5]. Este será un estatuto perpetuo para ellos y para su posteridad.
8 Y dirás á los mismos : El hombre de la casa de Israél, y de los estranjeros que peregrinan entre vosotros, que ofreciere un holocausto ó víctima,
9 Y no la llevare á la puerta del Tabernáculo del testimonio, para que sea ofrecida al Señor, perecerá de su pueblo.
10 Cualquier hombre de la casa de Israél, y de los estranjeros que peregrinan entre ellos, si comiere sangre, afianzaré [6] mi rostro contra su ánima, y la destruiré de su pueblo,

---

[1] El Señor no habla aquí de los animales que se mataban para uso de las casas, sino solamente de aquellos que debian ofrecérsele en sacrificio, los cuales no se podian degollar en otro lugar que en el que habia destinado para esto; es á saber, en el atrio á la entrada del Tabernáculo; y esto lo podian hacer solamente los hijos de Leví. Así se les quitaba á todos la ocasion de apropiarse un ministerio, que de ningun modo les pertenecia; y se les cerraba el camino para la idolatría estando mandado que no se ofreciera á Dios ningun sacrificio fuera del Tabernáculo ó del templo, cuando despues le hubo; y esto por los sacerdotes establecidos por Dios para este fin. S. AUGUST. *in Levit. Quæst.* LVI. Si Elías, Manué, Samuél, David y otras personas lo hicieron diversamente en algun caso estraordinario, fue por particular dispensacion y superior impulso del Señor.

[2] De muerte; porque derramó fuera del Tabernáculo la sangre de la víctima, que Dios queria que se ofreciera por los pecados de los hombres, por los cuales merecian ellos la muerte.

[3] Que acostumbraban sacrificar en el campo antes que fuera instituido el Sacerdocio Levítico. Por el testo Hebreo parece que es este el sentido que se debe dar á la Vulgata, pues se lee: *Que sacrificantes en faces del campo;* esto es, que sacrificaban. Se puede tambien suplir aquí del versículo precedente: *Ne sint rei sanguinis earum victimarum, quas occident in agris:* para que no sean reos de la sangre de las víctimas, que degollaren en el campo, imitando en esto á los Gentiles é Idolatras : y esta esposicion se confirma con lo que se dice despues en el v. 7.

[4] El Hebreo: *A los vellosos*: Así tambien en ISAIAS XIII, 21 y XXXIV, 14, nombre, que se da tambien á los machos de cabrío; porque se cree que los demonios se aparecian en esta forma en los abominables sacrificios que les ofrecian. A este modo representaban tambien los Gentiles á sus Faunos y Sátiros con pies de cabras; y por esto algunos en vez de *pilosis*, trasladan *satyris*, siendo el sentido uno mismo. Véase á CALMET.

[5] Ya hemos notado que la idolatría se llama muchas veces *fornicacion* en la Escritura.

[6] Le haré sentir todo el rigor de mi saña y furor. El rostro se usa frecuentemente para significar la ira : *Fuego se encendió de su rostro.* PSALM. 17. Si el delito era público, era condenado á muerte, siguiéndose las formalidades judiciales; pero si era oculto, quedaba reservado para el juicio de Dios. La prohibicion de comer la sangre fue hecha inmediatamente despues del diluvio : el Concilio de Jerusalem la esceptuó entre las observancias legales, de que dispensó á los Gentiles convertidos. *Actor.* XV, 20. En la primitiva Iglesia se conservó su práctica largo tiempo, sin duda por respeto á lo decretado por los Apóstoles. La causa principal, por la cual se prohibia á los Judíos el comer la sangre, fue con el fin de suavizar su fiereza natural, de acostumbrarlos á la mansedumbre, y de hacer que miraran con horror el homicidio. Fuera de esto, la sangre de los animales estaba particularmente consagrada al Señor, v. 11, para que con ella espiasen sus pecados, y supliesen la muerte que por ellos merecian. Mientras duraron los sacrificios antiguos, y que Dios no estaba todavía aplacado con un sacrificio, que correspondiese á la grandeza y bondad de su Magestad ofendida, pedia el Señor que la sangre de los animales fuese para él solamente; y por esta señal conocia el hombre que sus pecados estaban todavía atados y retenidos, y que la efusion de la sangre de los animales no podia obrar su reconciliacion con Dios. Pero despues que fue derramada sobre el altar de la cruz la sangre del cordero sin mancilla, y que este grande y único sacrificio abolió todos los otros, se levantó en favor nuestro esta severa prohibicion que se hizo á los Judíos; y el Cristiano bebe con fruto la misma preciosa sangre, que derramaron sus pecados, y es para él una prenda y principio de una vida nueva é inmortal. La carne y la sangre se toma frecuentemente por lo que es carnal y sensual, y así en esta prohibicion hecha á los Judíos, quiso Dios insinuar tambien á los Cristianos, que deben renunciar á la carne y á la sangre, esto es á los deseos y apetitos desarreglados de la carne y de los sentidos, usar de las cosas esteriores con la moderacion, que debe el que busca en ellas el uso y no el placer. S. AUGUST. *de Morib. Eccles. Cath. Cap. III.*

11 Quià anima carnis in sanguine est: et ego dedi illum vobis, ut super altare in eo expietis pro animabus vestris, et sanguinis pro animæ piaculo sit.

12 Idcirco dixi filiis Israël: Omnis anima ex vobis non comedet sanguinem, nec ex advenis, qui peregrinantur apud vos.

13 Homo quicumque de filiis Israël, et de advenis qui peregrinantur apud vos, si venationem, atque aucupio ceperit feram vel avem, quibus vesci licitum est, fundat sanguinem ejus, et operiat illum terra.

14 Anima[a] enim omnis carnis in sanguine est: undè dixi filiis Israël: Sanguinem universæ carnis non comedetis, quià anima carnis in sanguine est: et quicumque comederit illum, interibit.

15 Anima quæ comederit morticinum, vel captum à bestia, tàm de indigenis quàm de advenis, lavabit vestimenta sua et semetipsum aquâ, et contaminatus erit usquè ad vesperum: et hoc ordine mundus fiet.

16 Quòd si non laverit vestimenta sua et corpus, portabit iniquitatem suam.

11 Porque el alma de la carne[1] está en la sangre: y yo os la he dado para que satisfagais con ella sobre el altar por vuestras almas, y la sangre sea para espiacion del alma.

12 Por esto he dicho á los hijos de Israél: Ninguna persona entre vosotros comerá sangre, ni de los estranjeros, que peregrinan entre vosotros.

13 Cualquier hombre de los hijos de Israél, y de los estranjeros, que peregrinan entre vosotros, si en caza ó cetrería, cazare[2] fiera ó ave de las que es lícito comer, derrame su sangre, y cúbrala con tierra[3].

14 Porque el alma de toda carne está en la sangre: por lo cual he dicho á los hijos de Israél: No comereis sangre de toda carne, porque el alma de la carne está en la sangre: y cualquiera que la comiere, perecerá.

15 La persona que comiere carne mortecina[4], ó que ha sido presa de alguna fiera, tanto de los naturales como de los estranjeros, se lavará á sí mismo y á sus vestidos con agua, y será inmundo hasta la tarde: y de este modo será hecho limpio.

16 Y si no lavare sus vestidos y cuerpo, llevará[5] sobre sí su iniquidad.

Capitulo XVIII.

Se señalan los grados de parentesco, tanto de consanguinidad como de afinidad, dentro de los cuales no se pueden contraer matrimonios. Se prohibe el adulterio, y todos los vicios, que eran comunes entre los Gentiles y los Chananéos.

1 Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

2 Loquere filiis Israël, et dices ad eos: Ego Dominus Deus vester:

3 Juxtà consuetudinem Terræ Ægypti, in qua habitastis, non facietis: et juxtà morem regionis Chanaam, ad quam ego introducturus sum vos, non agetis, nec in legitimis eorum ambulabitis.

4 Facietis judicia mea, et præcepta mea servabitis, et ambulabitis in eis. Ego Dominus Deus vester.

5 Custodite[b] leges meas atque judicia, quæ faciens homo, vivet in eis. Ego Dominus.

1 Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2 Habla á los hijos de Israél, y les dirás: Yo el Señor Dios vuestro:

3 No hareis segun la costumbre de la tierra de Egypto[6], en que habitásteis: y no os portareis segun el estilo del pais de Chanaán, adonde os he de introducir, ni andareis segun sus leyes.

4 Cumplireis mis juicios[7], y guardareis mis preceptos, y andareis en ellos. Yo el Señor Dios vuestro.

5 Guardad mis leyes y juicios, los que si hiciere el hombre, vivirá en ellos[8]. Yo el Señor.

---

[1] El *alma* se toma por la vida sensitiva y animal. San August. *Quæst.* LVII. En este sentido dijo S. Pablo, *Actor.* XX, 24. *Ni estimo mi ánima mas que á mí;* con las cuales palabras da á entender, que estaba dispuesto á ofrecer su vida y derramar su sangre por el Evangelio. Se dice, pues, que el alma, esto es, la vida animal está en la sangre, por cuanto esta vida temporal depende principalmente de la sangre que hay en el cuerpo; porque la sangre es la que principalmente mantiene el calor natural, da los espíritus vitales, y de tal suerte conserva la vida, que en el testo Hebreo se dice en el v. 14. *Que el alma de toda carne es su sangre.* S. August. *Quæst.* LVII, *in Levit.* El mismo Santo Doctor da mas difusamente la razon de todo en el *Lib.* II, *contra Adversar. Legis. Cap.* 6. La sangre, dice, derramándose desde el mismo corazon por todas las venas, es la que tiene el principado entre todos los humores de nuestro cuerpo, en tanto grado, que en cualquiera parte de él donde se abre una herida, al instante sale sangre; y así el alma que tiene el principado de un modo invisible sobre todo aquello de que nos componemos, se significa mejor por aquello que sobresale entre todas las cosas visibles que hay en nosotros.

[2] MS. A. *Sy venado, ó con alguna parança.*

[3] Por no dar lugar á que la lamiesen las bestias, dejándola al descubierto.

[4] Que haya muerto por sí misma.

[5] Queda reservado para el juicio de Dios, que le castigará por su desobediencia como lo merece.

[6] Las costumbres de los otros pueblos no eran menos corrompidas, que las de estos que aquí se señalan; pero Dios determinadamente nombra á los Egypcios, porque habiendo vivido con ellos, estaban mas inclinados á conservar sus costumbres; y tambien á los Chananéos, por el riesgo de contagiarse estando ya para entrar á poseer sus tierras. Les prohibe aquí no solamente seguir sus costumbres idolátricas, sino tambien toda alianza con ellos, y principalmente por medio de matrimonios.

[7] Leyes judiciales.

[8] Tendrá, si así lo hace, una vida temporal larga y feliz. *Exod.* XV, 26, XXIII, 26. *Deut.* VII, 14. Isai. I, 19. Aggæi, I et II. Malach. III, 10 et 11. J. C. Matth. XIX, 16, 17, esplica esto de la vida eterna. Véase tambien lo que dice S. Pablo *ad Rom.* X, 5, 10, *ad Galat.* III, 11, 12, *ad Hebr.* VII, 19. Ni se infiere de aquí, que los santos del Antiguo Testamento no podian esperar la vida eterna, por carecer del motivo formal de su esperanza. No es esto así, por cuanto á estos no les faltaba un motivo implícito de esperarla, puesto que aquellas ceremonias y observancias, aunque en sí mismas solo eran unos estériles elementos, esto no obstante los conducian, escitaban y llevaban á la fé en Jesucristo, que les habia de dar no una santidad legal y esterna, sino verdadera é interna, por la que mereciesen la eterna bienaventuranza. San August. *Libro* XIX, *contr. Faust.*, *Cap.* 14. Ni se sigue tampoco de aquí que Dios en el Antiguo Testamento dejaba á los pecadores en una impotencia absoluta de cumplir la ley, puesto que esta no daba gracia para poder hacerlo; porque aunque la ley por sí misma no les comunicaba esta gracia, pero podian tomarla de otra parte, esto es, de la fé en Jesucristo: S. August. *Epist.* CXX, *Cap.* 1. Y así bajo de esta consideracion pertenecian al Nuevo Testamento. Y en confirmacion de esto mismo, Sto. Thomas I, 11, *Quæst.* XCVIII, *Art.* 11 *ad* 4, dice así: Aunque la ley no era suficiente para salvar á los hombres, esto no obstante Dios les habia dado otro auxilio juntamente con la ley, con el que pudiesen salvarse: este era la fé del Mediador, por la que fueron justificados los Pa-

[a] Genes. IX, 4. — [b] Ezech. XX, 11. Romar. X, 5. Galat. III, 12.

6 Omnis homo ad proximam sanguinis sui non accedet, ut revelet turpitudinem ejus. Ego Dominus.

6 Ningun hombre se llegará á la que le sea cercana por sangre [1], para descubrir sus vergüenzas [2]. Yo el Señor.

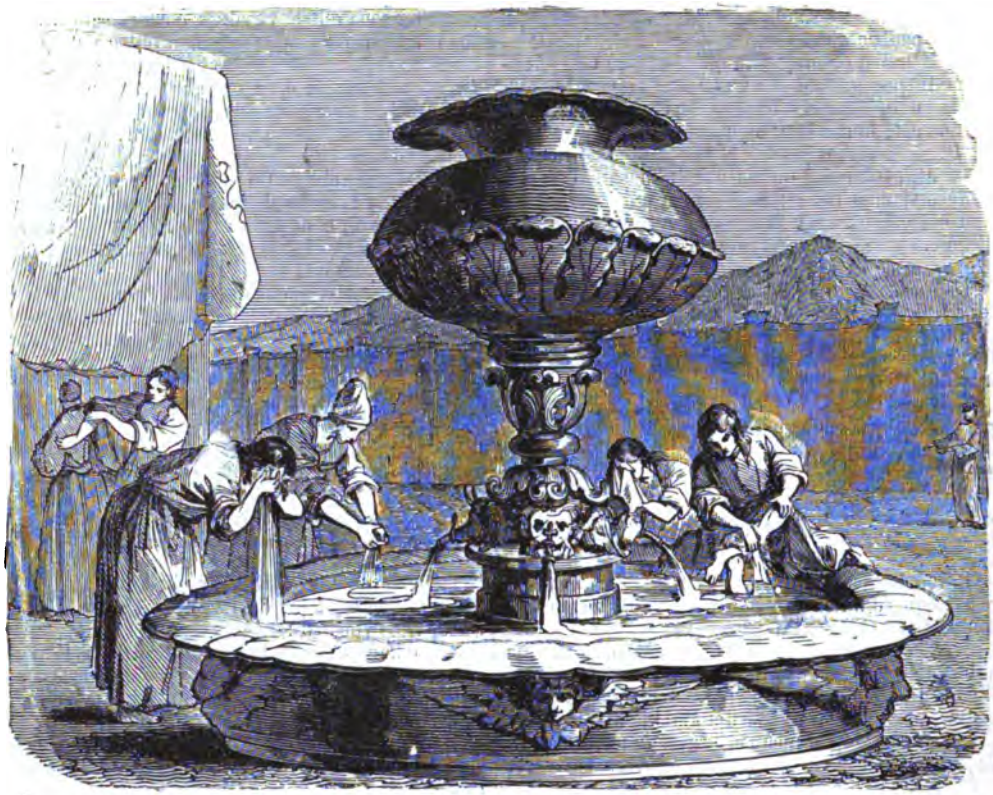

EL BAÑO DE LAS PURIFICACIONES.

7 Turpitudinem patris tui, et turpitudinem matris tuæ non discooperies: mater tua est. Non revelabis turpitudinem ejus.

7 No descubrirás las vergüenzas de tu padre [3], ni las vergüenzas de tu madre [4]: tu madre es. No descubrirás sus vergüenzas.

dres antiguos, como nosotros tambien lo somos; y de aquí es, que Dios no negaba á los hombres los auxilios necesarios para salvarse.

[1] MS. 3, 7 y FERRAR. *A todo caronal de su carne.* SAN AGUSTIN *de Civit. Dei, Lib.* XV, *Cap.* 16, da dos razones del establecimiento de esta ley. La primera es la union y caridad con que quiso Dios, que los hombres se estrecharan entre sí. Esta union se halla ya naturalmente entre los que están enlazados por la sangre; y así para que se estendiera mas, y fuera mas útil para la sociedad humana, quiso que este nuevo enlace se hiciera entre dos personas de diversas familias, y que por la mayor parte ni aun siquiera se conociesen; para que de las dos se hiciese una sola cosa, y por este medio se estrechasen mas y mas entre sí los hombres, y se amasen y ayudasen los unos á los otros. La segunda razon se funda en la misma naturaleza, la cual inspira una cierta honestidad á todos los hombres, y hace que las personas de una misma sangre y de diverso sexo se sientan inclinados naturalmente á mirarse con ojos muy puros. Observa tambien STO. THOMAS, II, 11, *Quæst.* CLIV, *Art.* IX, que los hijos de dos hermanos, ó de hermano y hermana, viviendo comunmente juntos y con la mayor honestidad, peligrarian en este mismo trato y conversacion cuotidiana, si pudieran esperar, que el enlace del matrimonio habia de suceder á aquel que tienen ya por la inmediacion de la sangre; y así se ven obligados á desechar con horror semejantes pensamientos, como contrarios á la misma naturaleza, y á mirarse desde sus mas tiernos años con el mayor respeto en esta parte, y como deben unos hermanos á sus hermanas. Antes de la ley escrita, como hemos visto por la série de esta historia, los Patriarcas mas santos buscaban estas alianzas dentro de sus mismas familias; pero esto era por órden y disposicion particular de aquel que es el Autor de todas las leyes; y porque entonces eran en corto número los adoradores del verdadero Dios, y temian contraer semejantes enlaces con familias idólatras. Los cristianos, que solicitan dispensas de esta ley renovada por la Iglesia, deben examinar delante de Dios, si las miras que llevan en esto son tan puras como las de aquellos santos Patriarcas: ó si son mundanas y de interes las que los mueven á ello, teniendo muy presentes aquellas palabras: *Yo que soy el Señor, os lo prohibo;* por las cuales se prohiben los matrimonios incestuosos. Ni creamos que fueron inútiles estas prohibiciones que hizo el Señor; porque entre los Persas, como afirma THEODORETO, *Quæst.* XXIV, *in Levit.*, se veian estas abominables alianzas. S. AGUSTIN *Quæst.* LVIII, *in Levit.*, y con él otros muchos intérpretes sienten, que todo esto comprende una sola prohibicion, que es el matrimonio del hijo con la madre, fundados en las palabras, que se siguen inmediatamente: *Tu madre es;* y en que los LXX trasladan μήτηρ γάρ σου ἐστίν, *porque es tu madre;* donde de sola la madre se da la razon, por la cual la ley prohibe estos enlaces. Pero se debe notar, que por una legítima y forzosa consecuencia, y por mediar el mismo grado de parentesco, se entiende igualmente prohibido el matrimonio de la hija con el padre.

[2] En hebreo se dice por antífrasis *su desnudez*, porque las partes del sexo siempre deben estar cubiertas: en latin *su torpeza*, porque lo es descubrirlas, lo cual significa en este lugar y los otros el ayuntamiento ó coito con mujer, sea en el matrimonio ó fuera de él. ALAPIDE.

[3] O tú, hija!

[4] O tú, hijo!

8 Turpitudinem uxoris patris tui non discooperies : turpitudo enim patris tui est.
9 Turpitudinem sororis tuæ ex patre, sive ex matre, quæ domi vel foris genita est, non revelabis.

10 Turpitudinem filiæ filii tui vel neptis ex filia non revelabis : quià turpitudo tua est.

8 No descubrirás las vergüenzas de la mujer de tu padre : porque vergüenzas de tu padre son [1].
9 No descubrirás las vergüenzas de tu hermana [2], de padre ó de madre, que haya nacido dentro ó fuera de casa.
10 No descubrirás las vergüenzas de la hija de tu hijo [3], ó de la nieta por parte de hija : porque tus vergüenzas son.

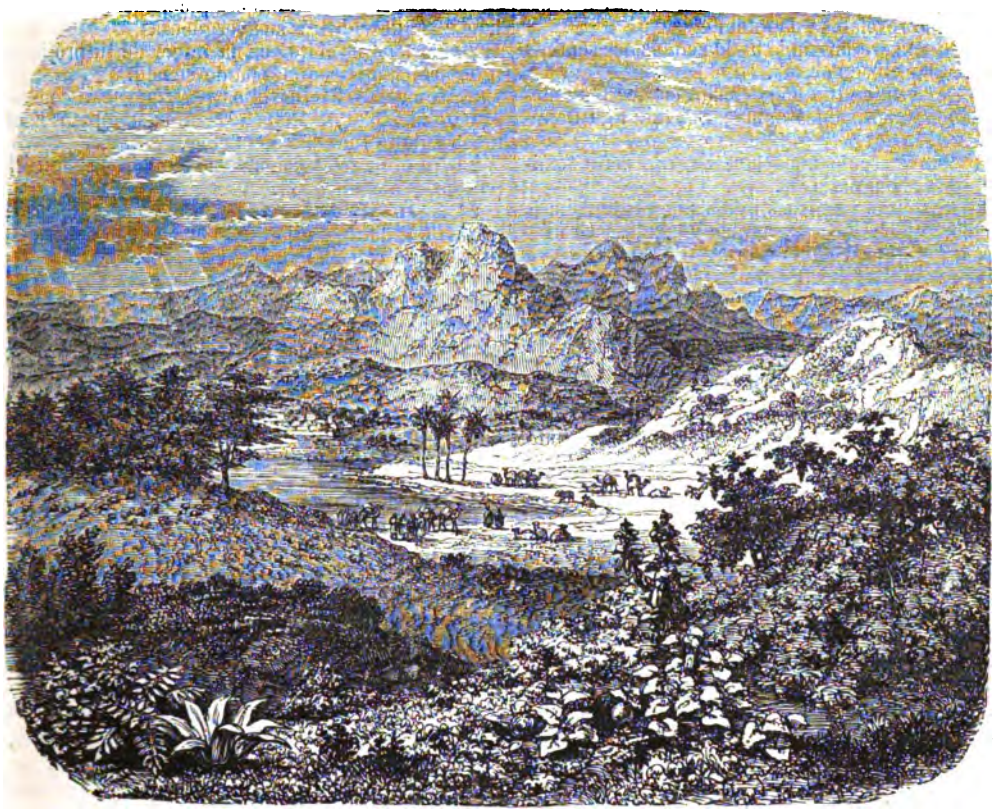

LA TIERRA DE CHANAÁN.

11 Turpitudinem filiæ uxoris patris tui, quam peperit patri tuo, et est soror tua, non revelabis.

12 Turpitudinem sororis patris tui non discooperies : quià caro est patris tui.
13 Turpitudinem sororis matris tuæ non revelabis, eò quòd caro sit matris tuæ.
14 Turpitudinem patrui tui non revelabis, nec accedes ad uxorem ejus, quæ tibi affinitate conjungitur.
15 Turpitudinem nurûs tuæ non revelabis, quià uxor filii tui est, nec discooperies ignominiam ejus.

11 No descubrirás las vergüenzas de la hija de la mujer de tu padre, á la que parió para tu padre, y que es hermana tuya [4].
12 No descubrirás las vergüenzas de la hermana de tu padre [5] : porque es carne de tu padre.
13 No descubrirás las vergüenzas de la hermana de tu madre [6], por cuanto es carne de tu madre.
14 No descubrirás las vergüenzas de tu tio [7] paterno, ni te llegarás á su mujer, que tiene contigo parentesco de afinidad.
15 No descubrirás las vergüenzas de tu nuera, porque es mujer de tu hijo, ni descubrirás su ignominia.

---

[1] Porque en esto faltarás al honor y respeto debido á tu padre, por cuanto fue su mujer. Esto no mira tanto á los adulterios, prohibidos ya por la ley del Decálogo, como á las alianzas incestuosas con las viudas.

[2] Que se llama y es hermana por haber nacido de un mismo padre, pero de diversas madres : ó de una misma madre, aunque de distintos padres. *Dentro de casa*, se entiende en el modo que queda esplicado en la nota precedente: *fuera de casa*, quiere decir, que ya la tuviesen de otro matrimonio. Este es el sentido que se da comunmente á estas palabras, y en este verso se prohibe espresamente el matrimonio entre hermanos y hermanas de cualquier modo que lo sean. Otros lo esponen : legítima ó bastarda.

[3] De tu nieta.

[4] De padre, aunque de otra madre : que llaman media hermana.

[5] De tu tia por parte de padre.

[6] De tu tia por parte de madre.

[7] No deshonrarás el lecho de tu tio paterno, casándote con la que fue su mujer, y que es tu tia.

16 Turpitudinem uxoris fratris tui non revelabis: quià turpitudo fratris tui est.

17 Turpitudinem uxoris tuæ et filiæ ejus non revelabis. Filiam filii ejus, et filiam filiæ illius non sumes, ut reveles ignominiam ejus : quià caro illius sunt, et talis coïtus incestus est.

18 Sororem uxoris tuæ in pellicatum illius non accipies, nec revelabis turpitudinem ejus adhuc illa vivente.

19 Ad mulierem quæ patitur menstrua, non accedes, nec revelabis fœditatem ejus.

20 Cum uxore proximi tui non coibis nec seminis commistione maculaberis.

21 De [a] semine tuo non dabis ut consecretur idolo Moloch, nec pollues nomen Dei tui. Ego Dominus.

22 Cum masculo non commiscearis coïtu femineo, quià abominatio est.

23 Cum omni pecore non coibis nec maculaberis cum eo. Mulier [b] non succumbet jumento, nec miscebitur ei : quià scelus est.

24 Nec polluamini in omnibus his, quibus contaminatæ sunt universæ gentes, quas ego ejiciam ante conspectum vestrum,

25 Et quibus polluta est terra : cujus ego scelera visitabo, ut evomat habitatores suos.

26 Custodite legitima mea atque judicia, et non faciatis ex omnibus abominationibus istis, tàm indigena quàm colonus qui peregrinantur apud vos.

27 Omnes enim execrationes istas fecerunt accolæ terræ, qui fuerunt ante vos, et polluerunt eam.

28 Cavete ergò ne et vos similiter evomat, cùm paria feceritis, sicut evomuit gentem quæ fuit ante vos.

29 Omnis anima, quæ fecerit de abominationibus his quippiam, peribit de medio populi sui.

30 Custodite mandata mea. Nolite facere quæ fecerunt hi qui fuerunt ante vos, et ne polluamini in eis. Ego Dominus Deus vester.

16 No descubrirás las vergüenzas de la mujer de tu hermano [1] : porque vergüenzas son de tu hermano.

17 No descubrirás las vergüenzas de tu mujer ni de su hija [2]. No tomarás la hija de su hijo, ni la hija de su hija, para descubrir sus vergüenzas : porque son carne de él, y tal coito es incesto [3].

18 No tomarás por concubina [4] de ella á la hermana de tu mujer, ni descubrirás sus vergüenzas viviendo aun ella [5].

19 No te llegarás á mujer que padece el menstruo [6], ni descubrirás sus vergüenzas.

20 No tendrás coito con la mujer de tu prójimo, ni te mancharás con mezcla de semen.

21 No darás de tus hijos para que sean consagrados al ídolo de Molóch [7], ni amancillarás [8] el nombre de tu Dios [9]. Yo el Señor.

22 No te mezcles con macho en coito femenil [10], porque es abominacion.

23 No te ayuntarás con bestia alguna, ni te ensuciarás con ella. La mujer no se echará con bestia, ni se ayuntará con ella: porque es un crímen.

24 Ni os amancilleis con todas estas cosas, con que se han contaminado todas las gentes, á las que yo espeleré ante vuestra presencia,

25 Y con las que ha sido amancillada la tierra: cuyas maldades visitaré yo, para que vomite á sus habitadores [11],

26 Observad mis leyes y juicios, y no hagais ninguna de todas estas abominaciones, tanto el natural como el colono [12], que peregrina entre vosotros.

27 Porque todas estas abominaciones hicieron los moradores de esta tierra, que hubo antes que vosotros, y la amancillaron.

28 Guardaos, pues, no sea que como vomitó [13] la gente que hubo antes que vosotros, os vomite tambien á vosotros, si hiciéreis iguales cosas.

29 Toda alma, que hiciere alguna de estas abominaciones [14], perecerá de en medio de su pueblo.

30 Observad mis mandamientos. No querais hacer las cosas que hicieron los que fueron antes que vosotros, y no os amancilleis con ellas. Yo el Señor Dios vuestro [15].

Capítulo XIX.

Se recomiendan encarecidamente algunos preceptos morales, ceremoniales y judiciales: y se añaden otros nuevos.

1 Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Loquere ad omnem cœtum filiorum Israël, et

1 Habló el Señor á Moysés, diciendo :
2 Habla á toda la congregacion de los hijos de Is-

---

[1] De tu cuñada, sino es en el caso que tu hermano haya muerto sin dejar hijos; porque entonces otra ley, *Deuter.* XXV, 5, obligaba al hermano á tomar la mujer de su hermano, que habia muerto sin dejar sucesion, para que los hijos que nacieran fueran considerados como hijos del hermano difunto. Y esta ley prohibia tambien que el hermano tomara por mujer la que habia sido repudiada por su hermano. S. AUGUST. *in Levit. Quæst.* LXI.

[2] Se prohibe por esta ley el tomar por mujeres á la madre y á la hija á un mismo tiempo, ó á la una despues de la muerte de la otra, aunque aquella hija fuese de otro padre, considerando, que la madre y la hija eran una misma carne.

[3] FERRAR. *Su carona ellas, maleficio él.*

[4] Por su sustituta, por segunda mujer. FERRAR. *Mujer con su hermana no tomes por comblezar.* Jacob se desposó con Rachél y Lía, que eran dos hermanas, cuando todavia no estaba dada esta ley, fuera de que su intento fue de tomar por mujer solamente á Rachél; y si tomó á Lía, fue sin saberlo, y por engaño de Laban. *Genes.* XXX, 18. S. AUGUST. *in Levit. Quæst.* LXIII.

[5] Pero podia tomar la segunda despues de muerta la primera.

[6] Esto se prohibe con pena capital en el Cap. XX, 18, por creerse que de esto pudiera seguirse notable daño á la madre ó á los hijos.

[7] Este era el Dios de los Amonitas. Fue tal el desatino de los Gentiles, que hacian pasar una y muchas veces á sus hijos por el fuego, ó entre dos fuegos, en honor de aquel idolo á quien los consagraban. Esta fue la impiedad, que cometió Achaz. IV *Reg.* XVI, 3. En el Cap. XX, 2, manda Dios que muera el que incurriere en semejante abominacion. El Rey Josías la desterró y abolió enteramente, IV *Reg.* XXIII, 10. Este ídolo de Molóch fue el Saturno de los Gentiles, el que no habiendo perdonado á sus propios hijos, queria ser tambien honrado con la muerte de los de los otros. TERTUL. *in Apolog.* S. AUGUSTIN *de Civit. Dei. Lib.* VII, *Cap.* 19.

[8] Ni profanarás, ni harás despreciable.

[9] Dando á los dioses falsos, y aun á los mismos demonios el nombre de Dios inefable é incomunicable, y los honores que á él solo se le deben por todos títulos.

[10] Como si fuera hembra.

[11] Para que eche y arroje de sí á los que la profanaren y mancharon con tan bestiales y terribles abominaciones.

[12] Colono era el que viniendo de fuera se sujetaba á las leyes y modo de vivir de los Judíos. ALAP.

[13] MS. 3. *Canbió.* FERRAR. *Revesó.*

[14] MS. 7. *Eregias.*

[15] Soy el que así lo mando.

[a] Infra XX, 2. — [b] Infra XX, 16.

dices ad eos: Sancti estote[a], quia ego sanctus sum, Dominus Deus vester.

3 Unusquisque patrem suum, et matrem suam timeat. Sabbata mea custodite. Ego Dominus Deus vester.

4 Nolite converti ad idola, nec deos conflatiles faciatis vobis. Ego Dominus Deus vester.

5 Si immolaveritis hostiam pacificorum Domino, ut sit placabilis,

6 Eo die quo fuerit immolata, comeditis eam, et die altero: quidquid autem residuum fuerit in diem tertium, igne comburetis.

7 Si quis post biduum comederit ex ea, profanus erit, et impietatis reus:

8 Portabitque iniquitatem suam, quia sanctum Domini polluit, et peribit anima illa de populo suo.

9 Cùm[b] messueris segetes terræ tuæ: non tondebis usquè ad solum superficiem terræ: nec remanentes spicas colliges.

10 Neque in vinea tua racemos et grana decidentia congregabis, sed pauperibus et peregrinis carpenda dimittes. Ego Dominus Deus vester.

11 Non facietis furtum. Non mentiemini, nec decipiet unusquisque proximum suum.

12 Non[c] perjurabis in nomine meo, nec pollues nomen Dei tui. Ego Dominus.

13 Non[d] facies calumniam proximo tuo, nec vi opprimes eum. Non morabitur opus mercenarii tui apud te[e] usquè manè.

14 Non maledices surdo, nec coràm cœco pones offendiculum: sed timebis Dominum Deum tuum, quia ego sum Dominus.

15 Non facies quod iniquum est, nec injustè judicabis. Non consideres personam pauperis[f], nec honores vultum potentis. Justè judica proximo tuo.

16 Non eris criminator, nec susurro in populo.

raél, y les dirás: Sed santos[1], porque yo santo soy el Señor Dios vuestro.

3 Cada uno tema[2] á su padre y á su madre. Guardad mis sábados. Yo el Señor Dios vuestro.

4 No querais volveros á los ídolos[3], ni hareis para vosotros dioses de fundicion. Yo el Señor Dios vuestro.

5 Si sacrificáreis al Señor hostia de pacíficos, para que sea propicio,

6 La comereis el mismo dia en que fuere sacrificada, y el dia siguiente: mas todo lo que sobrare para el dia tercero, lo quemareis al fuego.

7 Si alguno comiere de ella despues de dos dias, será profano, y reo de impiedad[4]:

8 Y llevará sobre sí su iniquidad, porque amancilló[5] lo santo del Señor, y aquella alma perecerá de su pueblo.

9 Cuando segares las mieses de tu campo, no cortarás[6] hasta el suelo la superficie de la tierra: ni recogerás las espigas que se vayan quedando.

10 Ni en tu viña recogerás los racimos ni los granos que se caigan, sino que los dejarás para que los recojan los pobres y los forasteros[7]. Yo el Señor[8], Dios vuestro.

11 No cometereis hurto. No mentireis[9], ni alguno engañará á su prójimo.

12 No jurarás falso en mi nombre, ni amancillarás[10] el nombre de tu Dios. Yo el Señor.

13 No calumniarás á tu prójimo, ni le oprimirás con violencia. No estará detenido en tu poder el trabajo de tu jornalero hasta el dia de mañana[11].

14 No maldecirás al sordo[12], ni pondrás tropiezo[13] delante del ciego: sino que temerás al Señor tu Dios, porque yo soy el Señor.

15 No harás lo que es injusto, ni juzgarás injustamente. No tengas consideracion á la persona del pobre[14], ni honres la cara del poderoso. Juzga á tu prójimo segun justicia.

16 No serás calumniador[15], ni chismoso en el

---

[1] La santidad para nosotros es un deber indispensable, porque es santo aquel Dios á quien adoramos, y que nos ha criado á su semejanza, para que estemos unidos con él eternamente. I Petr. I, 16. La santidad del hombre consiste en amar á Dios, así como él se ama á sí mismo: en aborrecer y condenar, como él, todo amor injusto y desordenado: en combatir sin cesar las pasiones: y en debilitar y destruir, si fuera posible, la concupiscencia, que es la raiz de donde proceden todas ellas.

[2] Esto es, respete, honre y reverencie.

[3] El Hebreo: *A cosas de nada*, como son los falsos dioses. Y así, el Apóstol, I *Corinth.* VIII, 4, dice, que el ídolo es nada. Este mismo nombre se les dió tambien en otros muchos lugares de la Escritura. *La fundicion* se estiende por *synécdoque* á cualquiera materia de que se puedan hacer los ídolos.

[4] MS. 8. *De maldineza.*

[5] MS. 3. *Abiltó.*

[6] No cortarás hasta el pie las mieses, y hasta la superficie de la tierra, de manera que no dejes nada. El Hebreo: *No acabarás el rincon de tu haza de segar.* Los rabinos dicen que debia dejarse para los pobres sin recogerse, por lo menos la sexagésima parte del campo; y que esto se entendia igualmente de los árboles frutales, de las viñas, olivos, etc. Y esta parece que era entre ellos la costumbre.

[7] Los prosélitos, y otros á quienes se permitia vivir entre los Hebreos.

[8] Así lo mando, como Dueño absoluto que soy de vuestras personas y de vuestros bienes.

[9] Toda mentira es prohibida en este lugar. Y aunque el Judío carnal tiene esta prohibicion á la especie de mentira que acarree al prójimo algun daño sensible; pero el cristiano, que es discípulo de la verdad, registra en estas palabras la condenacion de todo aquello que la ofende, y con que se engaña, de cualquiera manera que sea, á las personas con quien se habla. Un hombre reconocido por mentiroso, es universalmente despreciado; y ninguno deja de estimar al que es conocido por veraz y sincero en lo que dice. Prueba evidente, de que todos reconocemos en la mentira alguna cosa vergonzosa é indigna del hombre, y de que este sentimiento viene de la misma naturaleza. Y así debemos tener por cierto, que la ley de Dios condena toda mentira sin escepcion: y por esta regla hemos de juzgar de las mentiras que se refieren en la Escritura: sino es en el caso de que lo que es mentira en la apariencia, sea en la realidad un misterio. S. Agustin, *in Levit. Quæst.* LXVIII.

[10] No profanarás, tratando con desprecio, ó sin la debida reverencia.

[11] MS. 7. *Del asoldado* MS. A. *El logar de tu soldadero.* La paga ó salario se entregaba caida la tarde antes de ponerse el sol, y concluidas todas las tareas y labores del dia. *Deuter.* XX, 18. Tob. XV, 4. Matth. XX, 8. Jacob. V, 4.

[12] Porque es una inhumanidad injuriar al que no puede defenderse. Se puede comprender en esta ley el no hablar mal del ausente, y el no desacreditar ó denigrar la fama agena por medios y caminos artificiosos y encubiertos.

[13] Véase el *Deuter.* XXVII, 18. El sentido de estas palabras se puede estender á las ocasiones de escándalo ó ruina espiritual, que se da al prójimo de cualquier modo que sea.

[14] De manera, que por compasion tuerzas la justicia á su favor, cuando no la tiene. *Exod.* XXIII, 3. Ni te acobarde el poder del rico para condenarle, cuando lo merezca.

[15] MS. 3. y Ferrar. *No andes mesturero.* MS. A. *Mezclador.* Que á cara descubierta desacredita á su prójimo: ó un chismoso que trae y lleva cuentos de unos á otros: y que bajo de secreto y confianza cuenta á uno lo que otro dijo ó hizo contra él, sea verdadero ó falso lo que refiera. Las palabras del chismoso, dice el Sábio, *Prov.* XXVI, 22, son

[a] Supra XI, 44. I Petri I, 16. — [b] Infra XXIII, 22. — [c] Exod. XX, 7. — [d] Eccli. X, 6. — [e] Deut. XXIV, 14. Tob. IV, 15. — [f] Deuter. I, 17, et XVI, 19. Proverb. XXIV, 23. Eccli. XLII, 1. Jacob. II, 2.

Non stabis contra sanguinem proximi tui. Ego Dominus.

17 Non[a] oderis fratrem tuum in corde tuo, sed publicè argue eum, ne habeas[b] super illo peccatum.

18 Non quæras ultionem, nec memor eris injuriæ civium tuorum. Diliges amicum tuum sicut teipsum[c]. Ego Dominus.

19 Leges meas custodite Jumentum tuum non facies coïre cum alterius generis animantibus. Agrum tuum non seres diverso semine. Veste, quæ ex duobus texta est, non induêris.

20 Homo si dormierit cum muliere coïtu seminis, quæ sit ancilla etiam nubilis: et tamen pretio non redempta, nec libertate donata: vapulabunt ambo, et non morientur, quià non fuit libera.

21 Pro delicto autem suo offeret Domino ad ostium tabernaculi testimoni arietem:

22 Orabitque pro eo sacerdos, et pro peccato ejus coràm Domino, et repropitiabitur ei, dimitteturque peccatum.

23 Quandò ingressi fueritis terram, et plantaveritis in ea ligna pomifera, auferetis præputia eorum: poma, quæ germinant, immunda erunt vobis, nec edetis ex eis.

24 Quarto autem anno omnis fructus eorum sanctificabitur laudabilis Domino.

25 Quinto autem anno comedetis fructus, congregantes poma quæ proferunt. Ego Dominus Deus vester.

26 Non comedetis cum sanguine. Non augurabimini, nec observabitis somnia.

pueblo. No te presentarás contra la sangre[1] de tu prójimo. Yo el Señor.

17 No aborrezcas á tu hermano en tu corazon, mas repréndele[2] abiertamente[3], para que no tengas pecado por su causa.

18 No busques la venganza[4], ni te acordarás de la injuria[5] de tus conciudadanos. Amarás á tu amigo[6] como á ti mismo. Yo el Señor.

19 Guardad mis leyes. No harás que tu bestia se mezcle con animales de otra especie[7]. No sembrarás tu campo con diversas semillas[8]. No te pondrás vestido tejido de dos cosas diferentes[9].

20 Si un hombre con coito de semen durmiere con una mujer, que sea esclava y casadera[10], y no obstante no haya sido rescatada con dinero, ni puesta en libertad: serán los dos azotados, y no morirán porque no fue ella libre.

21 Y ofrecerá por su culpa al Señor un carnero á la entrada del Tabernáculo del testimonio:

22 Y el sacerdote rogará por él y por su pecado delante del Señor, y se reconciliará con él, y le será perdonado el pecado.

23 Cuando hubiéreis entrado en la tierra[11], y plantado en ella árboles frutales[12], cortareis sus prepucios[13]: los frutos que arrojen[14], serán inmundos para vosotros, y no comereis de ellos.

24 Mas el cuarto año todo el fruto de ellos será consagrado loable al Señor[15].

25 Y al quinto año comerais los frutos, recogiendo las frutas que dieren. Yo el Señor Dios vuestro.

26 No comereis con sangre. No agorareis[16], ni observareis sueños[17].

---

sencillas en la apariencia; pero penetran hasta lo profundo del corazon. Maldito el chismoso y de dos lenguas, dice el Eclesiástico XXVIII, 15, porque siembra la discordia entre los que vivian en paz.

[1] Contra la vida de tu prójimo. *Exod.* XXIII, 1. Ya sea diciendo falso testimonio contra él, ya ayudando á los que injustamente le querian matar. ALAPIDE.

[2] MS. 7. *Rebtar, lo rebtarás.*

[3] MS. A. *Paladinamente.* Esta palabra no quiere decir que le reprenda en público, ó que tenga derecho de manifestar y declarar un pecado oculto de su prójimo delante de los que lo ignoran; sino que lo corrija clara y fraternalmente, y no quiera, disimulando en lo interior la injuria ú ofensa que le ha hecho, ocultar en su corazon un odio implacable contra él. S. AUGUST. *Quæst.* LXX *in Levit.* TERTUL. *Lib.* IV *contra Marcion. Cap.* 35. Este sentido se funda en el testo Hebreo, donde se lee: *Reprendiendo reprenderás;* esto es, reprenderás sin disimulo, abiertamente, *plane*, como espone VATABLO. De lo contrario recaerá sobre tí, y te será imputado su pecado; porque dejas sin correccion lo que podrias enmendar, poniéndole en ocasion de que reconociera su culpa, y se arrepintiera de haberla cometido.

[4] Ni en esta ocasion de corregirle, ni aun cuando le pidas en juicio alguna cosa que te debe, lo hagas por rencor, ó con deseo de venganza. S. AUGUST. *ut supr.*

[5] Que te hayan hecho los que son de tu pueblo, ó tus compatriotas.

[6] El nombre de *prójimo, amigo y hermano* significan una misma cosa en la Ley de Dios. Los Judíos tenian por tales á los de su nacion solamente, y no pasaban mas allá. Pero no podian ignorar, que todos los hombres son hermanos, y que la ley les mandaba espresamente, que tuviesen y manifestasen la mismas disposiciones de corazon hácia los estranjeros que vivian entre ellos; vv. 33 y 34, *Exod.* XXII 21, y así debian concluir, que todos los hombres eran prójimos, y que Dios en este lugar no solo prohibe las acciones esteriores de venganza, y los sentimientos de odio contra un enemigo, sino que quiere que se ahogue aun la memoria de las injurias recibidas, y que se le den todas las muestras de que se le ama de corazon. Es verdad que en tiempo de Jesucristo habia entre los Judíos una máxima muy comun: *Amarás á tu amigo, y aborrecerás á tu enemigo.* MATTH. V. 43. Pero estas últimas palabras, que autorizan el odio de los enemigos, no son del testo de la ley, sino una adicion y falsa glosa de los Doctores Judíos. Y así Jesucristo no hizo sino renovar y establecer de nuevo las reglas antiguas é inmutables, que el Judío carnal pretendia oscurecer y echar por tierra cuando sustituia en su lugar falsas máximas, que eran mas favorables y acomodadas á la corrupcion de su corazon.

[7] MS. 3. *A mesturas.*

[8] Dios por medio de estas figuras queria significar á su pueblo, que huyese de aquellas mezclas que son contrarias á la naturaleza, y de alianzas y enlaces con pueblos de diferente Religion. THODORET. *Quæst.* XXVII, *in Levit.* D. THOM. I, 11. *Quæst.* CV. *Art.* IV. *ad* 6.

[9] De lino y de lana. MS. 7. *De mestura metalada.*

[10] La FERRARIENSE, y C. R. dicen *desposada:* pero ALAPIDE observa, que aunque la palabra hebrea חרפה significa *desposada*, pero que los participios pasivos entre los Hebreos muchas veces se toman por los verbales: y así será lo mismo que *desponsabilis*, ó *nubilis*, que es la mujer casadera. Pero si la mujer era desposada y libre, debia morir juntamente con quien la vició dentro de la ciudad. DEUTER. XXII, 23, 24.

[11] De promision.

[12] El testo Hebreo y los LXX añaden τρία ἔτη, *tres años;* porque en estos no se comian sus frutas, por considerarse que no estaban aun en sazon, y por esta misma causa tampoco se ofrecian al Señor.

[13] MS. 8. *Los somizos.* MS. 7. *Boldaredes la nacencia,* FERRAR. *Cerradedes su cerradura. Prepucios* se llaman aquí los frutos de los tres primeros años por la alusion á la circuncision de un niño. ALAPIDE y MENOCHIO.

[14] En los tres primeros años. ALAPIDE y MENOCHIO.

[15] En alabanza del Señor. Como las primicias en accion de gracias, por haberlos recibido de su mano.

[16] No sereis agoreros. Era una de las muchas locuras de los gentiles el pretender conocer las cosas venideras por el canto y vuelo de las aves.

[17] Se prohiben aquí las observancias imaginarias, vanas y supersticiosas que se hacen sobre los sueños. Dios nuestro Señor muchas veces se ha servido dar á los Santos avisos muy importantes y verdaderos por medio de los sueños; pero al mismo tiempo les comunicaba luz para que supieran distinguir entre lo que se servia revelarles, ó entre lo que su imaginacion les podia representar durante el sueño.

[a] 1 Joann. II, 11, et III, 14. — [b] Eccl. XIX, 13. Matth. XVIII, 15. Luc. XVII, 3. — [c] Matth. V, 43, XXII, 39. Luc VI, 27. Rom. XIII, 9.

27 Neque in rotundum attondebitis comam : nec radetis barbam :
28 Et super mortuo non incedetis carnem vestram, neque figuras aliquas, aut stigmata facietis vobis. Ego Dominus.
29 Nec prostituas filiam tuam, ne contaminetur terra, et impleatur piaculo.
30 Sabbata mea custodite, et Sanctuarium meum metuite. Ego Dominus.
31 Non declinetis ad magos, nec ab ariolis aliquid scisciteminì, ut polluamini per eos. Ego Dominus Deus vester.
32 Coràm cano capite consurge, et honora personam senis : et time Dominum Deum tuum. Ego sum Dominus.
33 Si[a] habitaverit advena in terra vestra, et moratus fuerit inter vos, non exprobretis ei.
34 Sed sit inter vos quasì indigena : et diligetis eum quasì vosmetipsos : fuistis enim et vos advenæ in terra Ægypti. Ego Dominus Deus vester.

35 Nolite facere iniquum aliquid in judicio, in regula, in pondere, in mensura.
36 Statera justa, et æqua sint pondera, justus modius, æquusque sextarius. Ego Dominus Deus vester, qui eduxi vos de terra Ægypti.
37 Custodite omnia præcepta mea, et universa judicia, et facite ea. Ego Dominus.

27 Ni os cortareis el pelo[1] en redondo : ni os raereis la barba[2].
28 Ni sajareis vuestra carne por causa de un muerto[3], ni hareis algunas figuras ó marcas sobre vosotros[4]. Yo el Señor.
29 No prostituyas tu hija[5], porque no se contamine la tierra, y se llene de maldad.
30 Guardad mis sábados, y temed[6] mi Santuario Yo el Señor.
31 No os ladeis á los encantadores[7] ni consulteis en cosa alguna á los adivinos, de manera que os amancilleis por ellos. Yo el Señor vuestro Dios.
32 Levántate delante de cabeza cana[8], y honra la persona del anciano : y teme al Señor tu Dios. Yo soy el Señor.
33 Si habitare un estranjero en vuestra tierra, y morare entre vosotros, no le zaherireis[9] :
34 Mas esté entre vosotros como el natural de la tierra : y le amareis como á vosotros mismos : porque vosotros fuísteis tambien estranjeros en la tierra de Egypto. Yo el Señor vuestro Dios.
35 No querais hacer alguna cosa injusta en juicio, en regla[10], en peso en medida[11].
36 La balanza sea justa, y las pesas iguales[12], justo el modio[13], y el sextario igual. Yo el Señor vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egypto.
37 Guardad todos mis preceptos, y todos mis juicios, y cumplidlos. Yo el Señor.

Capítulo XX.

Penas de muerte contra los idólatras, contra los magos, contra los que maltratan á sus padres, contra los adúlteros, incestuosos y otros delitos abominables.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :
2 Hæc loquêris filiis Israël : Homo de filiis Israël, et de advenis, qui habitant in Israël, si quis dederit de semine suo idolo Moloch[b] morte moriatur : populus terræ lapidabit eum.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
2 Esto dirás á los hijos de Israél : Si algun hombre de los hijos de Israél, y de los estranjeros que habitan en Israél, diere de sus hijos al ídolo de Molóch[14], muera de muerte : el pueblo de la tierra lo apedreará.

---

[1] MS. 8. *Vuestra cabeilladura.* Los Amonitas, Idúmeos, Moabitas y otros pueblos llevaban así el pelo; JEREM. IX, 25, 26, de manera, que cortando la parte inferior del cabello, dejaban lo de la parte superior, y formaba una como corona alrededor : lo que hacian en obsequio de sus ídolos. Los Arabes se lo cortaban tambien así en honor de Baco.

[2] No prohibe aquí Moysés á los Judíos raerse la barba, sino hacerlo supersticiosamente á imitacion de los Egypcios, los cuales solo se la dejaban crecer á la punta de la barbilla, y se raian todo el resto. Lo cual se espresa muy claramente en el testo Hebreo : *Y no donarás al rincon de tu barba.*

[3] Los Gentiles creian aplacar á los Dioses infernales con la sangre de estas heridas é incisiones, que se hacian en su carne en el duelo de aquella persona cuya muerte lloraban. Los Hebreos no estaban libres de semejantes supersticiones; JEREM. XLI, 5. EZECH. V, 1, y así permitiéndoles aquí aquellas muestras de sentimiento y dolor, que se acostumbraban comunmente en los duelos, les prohibe absolutamente toda supersticion, que pudiera tener alguna relacion con las de los idólatras. CALMET siente, que la que se prohibe en los vv. 27 y 28, mira principalmente al culto que se daba á Adónis y á Priapo.

[4] Así lo hacian los gentiles, grabando en el puño de la mano ó en el brazo con la punta de una aguja alguna figura ó señal de la divinidad á que particularmente se consagraban; y esto es lo que aquí se prohibe á los Hebreos. En los primeros siglos de la Iglesia practicaban lo mismo los cristianos con la imágen de la Cruz de Jesucristo ó de la Vírgen; y es creible, que lo hicieron movidos de otro espíritu que el que mueve en nuestros dias á nuestros saludadores y á otros charlatanes á ejecutar lo mismo.

[5] Esta era tambien una corrupcion de los Gentiles, que practicaban en obsequio de sus ídolos, y particularmente de Vénus. S. AGUST. *de Civit. Dei. Lib.* II, *Cap.* 17. JOEL. III, 3, da en rostro con esto mismo á los Judíos; y en los *Libros de los Reyes* se habla muchas veces de iguales prostituciones. OSEA IV, 13, 14. BARUCH VI, 42, 43.

[6] Respetad, reverenciad.

[7] MS. 3. *A los envolamientos.* Porque consultándolos, consultais al demonio, y abandonais á vuestro Dios.

[8] Porque se supone que las canas van acompañadas de sabiduría, de prudencia y de otras calidades, que deben respetar los jóvenes.

[9] Insultándole, como si fuera un delito el ser estranjero. esta mala costumbre ha prevalecido siempre y prevalece aun en el vulgo de casi todas las naciones hasta nuestros tiempos; siendo así que por la misma razon de ser estranjero, debe cualquiera ser mirado y tratado con mayor obsequio, caridad y cortesanía. Segun el Hebreo comprende esto toda especie de agravio.

[10] O vara de medir, de cualquier modo que sea.

[11] MS. 3. *Almaquila.* De cosas líquidas ó secas, como despues lo esplica.

[12] El Hebreo : *las piedras justas;* porque entonces usaban de piedras en vez de pesas.

[13] EBRRAR. *Fanega de justedad, y medida de justedad.* Cierto es, que el *modio*, y el *sextario* son medidas de mucho menor capacidad, que el *ephi*, y el *hin*, que pone aquí el testo Hebreo. Pero como dice ALAPIDE, nuestro intérprete latino sustituyó al *ephi* y al *hin* los nombres de *modio* y *sextario*, por ser mas usados y comunes entre los griegos y latinos. A lo que añade MARIANA, que aunque los nombres de las medidas estén alterados, como es fácil, pero el sentido no lo está, puesto en él se manda, que las medidas sean justas, y que no haya fraudes.

[14] Los LXX trasladan ἄρχοντι, *Príncipe*, como nombre apelativo; porque Molóch viene de מלך, *Rey ó reinar.* Y así muchos son de sentir, THEODORETO *Quæst.* XXV, *in Levit.*, que lo que aquí se prohibia á los Hebreos, era dar sus hijos á Reyes ó Príncipes estranjeros para que fueran sus siervos ó escuderos, con el fin de que no participasen de su impiedad é idolatría. Pero aquí Molóch significa un ídolo de los Amonitas, á quien los padres consagraban sus hijos por medio del fuego. Véase el Cap. XVIII, 21. III *Reg.* XI, 7,

[a] Exod. XXII, 21. — [b] Supra XVIII, 21.

3 Et ego ponam faciem meam contra illum : succidamque eum de medio populi sui, eò quòd dederit de semine suo Moloch, et contaminaverit Sanctuarium meum, ac polluerit nomen sanctum meum.

4 Quod si negligens populus terræ, et quasi parvipendens imperium meum, dimiserit hominem qui dedit de semine suo Moloch, nec voluerit eum occidere :

5 Ponam faciem meam super hominem illum, et super cognationem ejus, succidamque et ipsum, et omnes qui consenserunt ei ut fornicaretur cum Moloch, de medio populi sui.

6 Anima, quæ declinaverit ad magos et ariolos, et fornicata fuerit cum eis, ponam faciem meam contra eam, et interficiam illam de medio populi sui.

7 Santificamini[a] et estote sancti, quià ego sum Dominus Deus vester.

8 Custodite Præcepta mea, et facite ea : Ego Dominus qui santifico vos.

9 Qui[b] maledixerit patri suo, aut matri, morte moriatur : patri, matrique maledixit, sanguis ejus sit super eum.

10 Si[c] mæchatus quis fuerit cum uxore alterius, et adulterium perpetraverit cum conjuge proximi sui, morte moriantur et mæchus et adultera.

11 Qui dormierit cum noverca sua, et revelaverit ignominiam patris sui, morte moriantur ambo: sanguis eorum super eos.

12 Si quis dormierit cum nuru sua, uterque moriatur, quià scelus operati sunt; sanguis eorum sit super eos.

13 Qui dormierit cum masculo coïtu femineo, uterque operatus est nefas, morte moriantur : sit sanguis eorum super eos.

14 Qui suprà uxorem filiam, duxerit matrem ejus, scelus operatus est: vivus ardebit cum eis, nec permanebit tantum nefas in medio vestri.

15 Qui cum jumento et pecore coïerit, morte moriatur : pecus quoquè occidite.

16 Mulier quæ sucubuerit cuilibet jumento, simul interficietur cum eo: sanguis eorum sit super eos.

17 Qui acceperit soporem suam filiam patri sui,

3 Y yo pondré mi rostro[4] contra él : y le cortaré de en medio de su pueblo, por haber dado de sus hijos á Molóch, y por haber contaminado mi Santuario[2], y amancillado mi santo nombre.

4 Y si el pueblo de la tierra, no haciendo aprecio, y como teniendo en poco mi mandamiento, dejare libre[5] al hombre que dió de sus hijos á Molóch, y no quisiere matarlo :

5 Pondré mi rostro contra aquel hombre, y contra su linaje, y lo cortaré de en medio do su pueblo, tanto á él, como á todos los que le consintieron que fornicase[1] con Molóch.

6 La persona, que se ladeare[5] á los magos y á los adivinos, y fornicare con ellos, pondré mi rostro contra ella, y la estermináré de en medio de su pueblo.

7 Santificaos y sed santos, porque yo soy el Señor vuestro Dios.

8 Guardad mis preceptos, y cumplidlos : Yo el Señor que os santifico.

9 El que maldijere á su padre, ó madre, muera de muerte : al padre y á la madre maldijo, su sangre sea sobre él.

10 Si alguno adulterare con la mujer de otro, y cometiere adulterio con la mujer de su prójimo[6], mueran de muerte el adúltero y la adúltera.

11 El que durmiere con su madrastra, y descubriere las vergüenzas de su padre[7], mueran entrambos de muerte : su sangre sea sobre ellos.

12 Si alguno durmiere con su nuera, mueran entrambos, porque cometieron un crímen[8] : su sangre sea sobre ellos.

13 El que durmiere con macho en coito femenil, ambos hicieron una cosa nefanda[9], mueran de muerte : su sangre sea sobre ellos.

14 El que ademas de la hija, se casare tambien con la madre de ella, cometió un crímen[10] : arderá vivo con ellas[11], y no permanecerá en medio de vosotros tan grande abominacion.

15 El que se ayuntare con caballería ó res, muera de muerte : matad tambien la res[12].

16 La mujer que se echare con cualquiera bestia, será muerta juntamente con la bestia : su sangre sea sobre ellos.

17 El que tomare á su hermana hija de su padre,

IV *Reg.* XXIII, 10. Era un ídolo de bronce, y hueco todo en lo interior ; y se encendia fuego en su concavidad hasta que estaba bien caldeado y hecho ascua todo él. Despues hacian que el muchacho se le abrazara ; y los sacerdotes y otros ministros suyos movian entre tanto un grande ruido con tambores, sonajas y otros instrumentos, para que los lamentos y gritos de aquel infeliz, que moria abrasado, no llegarán á oidos de los padres. Cuando habia muerto de esta suerte, decian que los dioses le habiam arrebatado al cielo. Cerca de Jerusalem habia un lugar llamado *el Valle de los hijos de Enón*, y de semejante crueldad que se ejecutaba en este sitio, se llamó *gehenna*, *el infierno*. Véase lo que hemos notado al *v. 23 del Cap. V* de S. MATHEO. Habia otro modo de consagrar al ídolo los hijos entregándolos á los sacerdotes, los cuales encendiendo dos grandes hogueras los hacian pasar por medio de ellas á pie desnudo, y unas veces quedaban abrasados de las llamas, y otras salian libres de su voracidad. IV *Reg.* XXI, 6.

[1] Esto es, no lo perderé de vista hasta haberlo esterminado de la tierra : lo que no debe entenderse del que por este delito hubiera sido apedreado, como acaba de decirse, sino de sus hijos y familia, ó de este mismo hombre, cuando los pueces fueran omisos y descuidados en castigarle, ó cuando su delito fuera oculto, de manera, que no se le pudiese condenar judicialmente.

[2] Que es en donde solamente se pueden ofrecer sacrificios a verdadero Dios.

El Hebreo : *Escondiendo*. *escondiere ;* esto es, disimulare, y no hiciere algun aprecio de una maldad tan execrable.

[4] Que le honrase y diese culto por medio de aquella tamaña crueldad.

[5] Que los consultase, y diese crédito á sus embustes : lo cual se llama en este caso *fornicar*.

[6] Algunos entienden por *prójimo* al Israelita, y por *otro* al que no lo era. Pero aquí el segundo miembro sirve para repetir y encarecer lo que se dice en el primero, como se acostumbra frecuentemente en el Hebreo; y así por *prójimo* se entiende todo hombre. Se cree que los adúlteros morian apedreados; porque habiendo dicho poco antes, que lo serian los que consagraran sus hijos á Molóch, parece que se debe entender que mueran del mismo modo los que Dios condena aquí como reos de muerte. EZECHIEL. XVI, 36, 38. JOANN. VIII, 5. La historia de Susana, que se lee en DANIEL, confirma esto mismo.

[7] Porque la madrastra por el matrimonio es una misma carne con su marido, que es el padre de este incestuoso : y descubrir la carne de la mujer viene á ser como descubrir la carne del marido. La palabra *dormir* se toma en este y otros muchos lugares por *ayuntamiento carnal*.

[8] MS. 3. *Dannamiento fisieron*.

[9] MS. 3. *Boltura fisieron*. MS. 8. *Grant mengua*. FERRAR. *Malfechoria*.

[10] MS. 3. *Maleficio es*. MS. 7. *Falsia fisieron*.

[11] Con la madre y con la hija.

[12] Sea mayor ó menor.

Petr. I, 16. — [b] Exod. XXI, 17. Proverb. XX, 20. Matth. XV, 4. Marc. VII, 10. — [c] Deuter. XXII, 22. Ezech. XV, 36, etc. Joann. VIII, 5. — [d] Supra XVIII, 23.

ve filiam matris suæ[a]: et viderit turpitudinem ejus, illaque conspexerit fratris ignominiam, nefariam rem operati sunt: occidentur in conspectu populi sui, eò quòd turpitudinem suam mutuò revelaverint, et portabunt iniquitatem suam.

18 Qui coierit cum muliere in fluxu menstruo, et revelaverit turpitudinem ejus, ipsaque aperuirit fontem sanguinis sui, interficientur ambo de medio populi sui.

19 Turpitudinem materteræ, et amitæ tuæ non discooperies: qui hoc fecerit, ignominiam carnis suæ nudavit, portabunt ambo iniquitatem suam.

20 Qui coierit cum uxore patrui, vel avunculi sui, et revelaveri ignominiam cognationis suæ, portabunt ambo pecatum suum: absque liberis morientur.

21 Qui duxerit uxorem fratris sui, rem facit illicitam, turpitudinem fratris sui revelavit: absque liberis erunt.

22 Custodite leges meas, atque judicia, et facite ea: ne et vos evomat terra quam intraturi estis et habitaturi.

23 Nolite ambulare in legitimis nationum, quas ego expulsurus sum ante vos. Omnia enim hæc fecerunt, et abominatus sum eas.

24 Vobis autem loquor: Possidete terram eorum, quam dabo vobis in hereditatem, terram fluentem lacte et melle. Ego Dominus Deus vester, qui separavi vos á ceteris populis.

25 Separate ergò et vos jumentum mundum ab inmundo, et avem mundam ab inmunda: ne polluatis animas vestras in pecore, et avibus, et cunctis quæ moventur in terra, et quæ vobis ostendi esse polluta.

26 Eritis[b] mihi sancti, quià sanctus sum ego Dominus, et separavi vos á ceteris populis, ut essetis mei.

27 Vir[c], sive mulier, in quibus pythonicus, vel divinationis fuerit spiritus, morte moriantur: lapidibus obruent eos: sanguis eorum sit super illos.

ó hija de su madre, y viere las vergüenzas de ella, y ella viere las vergüenzas del hermano, hicieron un crímen execrable[1]: serán muertos á la vista de su pueblo, porque reciprocamente se han descubierto sus vergüenzas, y llevarán sobre sí su iniquidad.

18 El que se ayuntare con mujer en el flujo menstrual[2], y descubriere sus vergüenzas, y ella misma mostrare la fuente de su sangre, ambos serán muertos de en medio de su pueblo.

19 No descubrirás las vergüenzas de tu tia por parte de madre ó de padre: el que esto hiciere, descubrió la ignominia de su propia carne, llevarán sobre sí ambos á dos su iniquidad.

20 El que se ayuntare con la mujer de su tio paterno ó materno, y descubriere la ignominia de su parentela: llevarán entrambos su pecado: sin hijos morirán.

21 El que se casare con la mujer de su hermano, hace una cosa ilícita, descubrió las vergüenzas de su hermano: sin hijos serán.

22 Guardad mis leyes y juicios y cumplidlos: para que no os vomite tambien la tierra en donde habeis de entrar y habitar.

23 No querais andar segun las leyes de las naciones, que yo he de arrojar de delante de vosotros. Porque hicieron todas estas cosas, y las abominé.

24 Mas á vosotros digo: Poseed la tierra de ellos, que os daré en herencia, tierra que mana leche y miel. Yo el Señor vuestro Dios, que os separé de los otros pueblos.

25 Separad pues tambien vosotros la bestia limpia de la inmunda, y el ave limpia de la inmunda: porque no amancilleis vuestras almas por causa de ganado, y de las aves, y de todo lo que se mueve sobre la tierra, y que os he mostrado ser inmundo.

26 Sereis santos para mí, porque santo soy yo el Señor, y os he separado de los demas pueblos, para que fuérais mios.

27 Hombre ó mujer, en quienes hubiere espíritu pitónico, ó de adivinacion, mueran de muerte: los matarán á pedradas: su sangre sea sobre ellos.

Capítulo XXI.

Se prohibe á los sacerdotes asistir á los funerales, sino que fuesen de los parientes mas cercanos. Que clase de mujeres han de tomar, y quienes eran de la tribu de Leví los inhábiles para el Sacerdocio.

1 Dixit quoque Dominus ad Moysen: Loquere ad sacerdotes filios Aaron, et dices ad eos: Ne contaminetur sacerdos in mortibus civium suorum,

2 Nisi tantùm in consanguineis, ac propinquis-

1 Dijo tambien el Señor á Moyses: Habla á los sacerdotes hijos de Aarón, y les dirás: No se contamine[6] el sacerdote en la muerte de sus ciudadanos.

2 Sino solo en la de los parientes y cercanos[7],

---

[1] MS. 3. *Menoscabo es.* MS. A. *Cosa muy esquiva.* San Agust. *q.* 75, *in Levit.* á quien siguen Alapide y Menochio, dice, que esta palabra *viere* significa lo mismo que *conociere*, y uno y otro incluye coito, ó ayuntamiento carnal, significado tambien en la frase *turpitudinem revelare.*

[2] En el Cap. XV, 24 se manda, que el tal se purifique de la impureza, que por esto hubiere contraido, cuando lo hiciere por inadvertencia ó ignorancia, como allí dejamos advertido. Aquí se trata de un hecho público y notorio, que se ha hecho constar á los jueces que deben sentenciarle.

[3] MS. 7. *Desfijados mueran.* S. August. *Quæst.* lxxvi, *in Levit.* Los hijos que nacieren de esta union incestuosa no serán tenidos por hijos verdaderos, ni entrarán á la parte de la herencia de su padre. Dios no dará la bendicion á semejantes matrimonios, ni tendrán hijos. S. Gregor. Magn. *resp. ad Quæst.* vi. S. August. *Anglor. Apostoli.* Otros lo esplican de este otro modo: No se permita semejante maldad, córtese luego un escándalo como este; y así los Jueces cuando lleguen á entenderlo y descubrirlo, los sentenciarán á muerte, sin esperar á que les nazcan hijos, que sirvan para renovar y aumentar el escándalo. Pero esta esposicion parece deberse entender, cuando el delito se descubria inmediatamente; porque de lo contrario resulta un rigor estremo, muy contrario á la equidad y medida, que quiso guardar el Señor con su pueblo.

[4] Esto os ha de servir para traeros contínuamente á la memoria el amor privilegiado, con que yo os he escogido entre todos los pueblos, separándos de todos ellos, para que tengais la honra y privilegio de ser una nacion consagrada enteramente y con la mayor pureza á mi culto y á mi servicio.

[5] O de Pythón, quiere decir espíritu de mágia, de demonio, de Apolo, que se llamó Pythio, porque mató la serpiente Pythón. Estaban persuadidos los Gentiles, que Apolo conocia y declaraba las cosas que estaban por venir. Véase lo que se dice *Actor.* xvi, 16.

[6] *O no contraiga impureza.* Se habla aquí de los Sacerdotes inferiores, á los cuales se prohibe contraer impureza, tocando un cadáver, cuidando de los funerales, ó asistiendo á ellos, haciendo el duelo, ó entrando en la casa donde hubiera un muerto. Del sumo Sacerdote se habla en los vv. 10 y 11

[7] MS. 3 y Ferrar. *Por su caronal allegado á él.*

[a] Supra xviii, 6. — [b] I Petr. i, 16. — [c] Deuter. xviii, 11, I Reg. xxviii, 7.

id est, super patre, et matre, et filio, et filia fratre quoque,
3 Et sorore virgine, quæ non est nupta viro :

4 Sed nec in principe populi sui contaminabitur.

5 Non[a] radent caput, nec barbam, neque in carnibus suis facient incisuras.
6 Sancti erunt Deo suo, et non polluent nomen ejus : incensum enim Domini, et panes Dei sui offerunt, et ideò sancti erunt.
7 Scortum[b] et vile prostibulum non ducent uxorem, nec eam quæ repudiata est à marito : quià consecrati sunt Deo suo,
8 Et panes propositionis offerunt. Sint ergò sancti, quià et ego sanctus sum, Dominus, qui sanctifico eos.
9 Sacerdotis filia si deprehensa fuerit in stupro, et violaverit nomen patris sui, flaminis exuretur.

10 Pontifex, id est, sacerdos maximux inter fratres suos, super cujus caput fusum est unctionis oleum, et cujus manus in sacerdotio consacratæ sunt, vestitusque est sanctis vestibus, caput suum non discooperiet, vestimenta non scindet :

11 Et ad omnem mortuum non ingredietur omninò. Super patre quoquè, suo et matre non contaminabitur
12 Nec egredietur de sanctis, ne polluat Sanctuarium Domini : quia oleum sanctæ unctionis Dei sui super eum est. Ego Dominus.

13 Virginem[c] ducet uxorem :
14 Viduam autem et repudiatam, et sordidam, atque meretricem non accipiet, sed puellam de populo suo :
15 Ne conmisceat stirpem generis sui vulgo gentis suæ : quià ego Dominus qui santifico eum.

16 locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
17 Loquere ad Aaron : Homo de semine tuo per familias qui habuerit maculam, non offeret panes Deo suo,

esto es, en la del padre y de la madre, y del hijo y de la hija, tambien en la del hermano,
3 Y en la de la hermana vírgen, que no haya sido casada[1]:
4 Pero ni aun en el Príncipe de su pueblo se contaminará[2]:
5 No raerán[3] la cabeza, ni la barba, ni harán incisiones en sus carnes.
6 Santos serán para su Dios, y no amancillarán su nombre por cuanto ofrecen el incienso del Señor, y los panes de su Dios[4], y por esto serán santos.
7 A ramera ó infame prostituida[5] no tomarán, por mujer, ni á aquella que ha sido repudiada por su marido : porque están consagrados á su Dios,
8 Y ofrecen los panes de la proposicion. Sean pues santos, porque yo tambien soy santo, el Señor, que los santifico.
9 Si la hija de un sacerdote fuere hallada en estupro, y violare el nombre de su padre, será quemada en fuego[6].
10 El Pontifice, esto es, el Sacerdote máximo entre sus hermanos, sobre cuya cabeza fue derramado el óleo de la uncion, y cuyas manos fueron consagradas cuando recibió el sacerdocio, y fue revestido de las santas vestiduras, no descubrirá[7] su cabeza, no rasgará sus vestiduras :
11 Ni entrará de modo alguno á ningun muerto[8]. Ni aun por su padre ó por su madre se contaminará[9].
12 Ni saldrá de los lugares santos, para que no amancille el Santuario del Señor[10], por cuanto el óleo de la santa uncion de su Dios está sobre él. Yo el Señor.
13 A vírgen tomará por mujer[11].
14 Mas no tomará á viuda, ni á la que haya sido repudiada, y deshonrada, y ramera, sino una doncella de su pueblo[12]:
15 Para que no mezcle la sangre de su linaje con el vulgo de su pueblo[13]: porque yo soy el Señor que le santifico.
16 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
17 Dirás á Aarón : Hombre de tu linaje por familias que tuviere mancha[14], no ofrecerá panes á su Dios,

---

[1] Porque si estaba casada, su marido debia cuidar de hacerle los últimos oficios.

Esto es, en la muerte del Príncipe : El Hebreo : *No se contaminará el Príncipe en sus pueblos*. El nombre נשיא, significa *Príncipe* ó *marido*; y así se interpretan estas palabras de diferentes maneras. No se contaminará ó confraerá impureza el Príncipe de los Sacerdotes en los funerales de su pueblo. O de este modo : El Sacerdote no contraerá impureza, haciendo como marido estos oficios con su mujer, por cuanto le es permitido. Ultimamente en contrario sentido : Guárdese de hacer estos oficios, aunque sea con su propia mujer porque le está prohibido. Y esta segunda esposicion parece fundada en el *v.* 25 *del Cap.* XLIV de EZECHIEL, donde contándose seis grados de hombres, á cuyos funerales podian asistir los Sacerdotes, no se hace mencion alguna de la mujer. Pero el sentido, que hemos declarado sobre el testo, que es el de la Vulgata, y de las versiones árabe y siriaca, es el mas propio y aun el mas seguro.

[2] Como acostumbraba hacer el comun de los Hebreos en el duelo y luto de los difuntos. Véase lo que dejamos dicho en el Cap. XIX, 28 y 29.

[4] Los panes de la proposicion eran figura del Pan Eucharístico; y así aquella santidad era esterna y legal. ¿Cuál debe ser la de los sacerdotes de la Ley nueva, que consagran y ofrecen el Cuerpo y la Sangre adorable de Jesucristo?

[5] MS. 3. *Mundaria, ó encubierta.*

[6] Será quemada viva.

[7] Ceremonias que se acostumbraban en los funerales, y tambien para mostrar un grave sentimiento ó afliccion; y contra esta ley obró Caifás rasgando sus vestiduras, cuando oyó á Jesucristo decir que era Hijo de Dios, tomando por blasfemia lo que era una verdad tan autorizada. MATTH. XXVI, 65. Véase la nota al *v.* 6 *del Cap.* X. Algunos por *descubrir la cabeza*, entienden raer el cabello.

[8] En ninguna casa, donde haya algun difunto.

[9] Pero si ninguno podia ser consagrado sumo Pontifice viviendo su padre ¿cómo se prohibe aquí que el Pontifice contraiga impureza, haciendo los últimos oficios á su padre? S. AGUSTIN responde á esta dificultad. *Quæst.* LXXXIII, *in Levit.* y *Lib.* II, *Retract. Cap.* 55, que como era necesario que el sumo Sacerdote entrara á ofrecer el perfume dos veces al dia, era el hijo consagrado inmediatamente que fallecia el padre, y sin esperar á que se le enterrase. Fuera de esto, se daban algunos casos en que el hijo era consagrado aun en dias de su padre, como cuando este, ó por enfermedad ó por otro accidente que le sobreviniese, quedaba imposibilitado para ejercer su ministerio, segun lo mandado por la Ley.

[10] Para cuidar de los funerales de sus padres; porque contraeria impureza, y no se hallaria en estado de poder servir siempre delante del Señor.

[11] Esto era muy correspondiente á la honestidad y dignidad de su ministerio.

[12] De las del pueblo de Israél, y no podia tomar mas de una, ni repudiarla, segun JOSEPHO *Antiquit. Libro* III, *Cap.* 12.

[13] Y así debia ser una vírgen de las principales familias del pueblo; y aun de familia sacerdotal, como afirma PHILON.

[14] Tuviere algun defecto; lesion, ó imperfeccion en su cuerpo, de las que van á declararse.

[a] Supra XIX, 27. Ezech. XLIV, 20. — [b] Supra XIX, 29. — [c] Ezech. XLIV, 22.

18 Nec accedet ad ministerium ejus : si cæcus uerit, si claudus, si parvo vel grandi, vel torto naso,

19 Si fracto pede, si manu,

20 Si gibbus, si lippus, si albuginem habens in oculo, si jugem scabiem, si impetiginem in corpore, vel herniosus.

21 Omnis qui habuerit maculam de semine Aaron sacerdotis : non accedet offerre hostias Domino, nec panes Deo suo :

22 Vescetur tamem panibus, qui offeruntur in Sanctuario,

23 Ita dumtaxat, ut intrà velum non ingrediatur, nec accedat ad altare, quià maculam habet, et contaminare non debet Sanctuarium meum. Ego Dominus qui sanctifico eos.

24 Locutus est ergò Moyses ad Aaron, et ad filios ejus, et ad omnem Israël cuncta quæ fuerant sibi imperata.

18 Ni se acercará á su ministerio : si fuere ciego, si cojo, si de nariz chica ó grande, ó torcida [1],

19 Si de quebrado pie, ó mano,

20 Si corcovado, si legañoso [2], si tuviere nube en un ojo, si sarna continua [3] : si algun empeine [4] en el cuerpo, ó fuere potroso [5].

21 Todo hombre del linaje del Sacerdote Aarón que tuviere mancha [6], no se acercará á ofrecer víctimas al Señor, ni panes á su Dios :

22 Mas comerá de los panes que se ofrecen en el Santuario,

23 Pero con condicion, que no entre del velo adentro [7], ni se acerque al altar, porque tiene defecto, y no debe contaminar mi Santuario. Yo soy el Señor que los santifico.

24 Moysés pues habló á Aarón, y á sus hijos, y á todo Israél todas las cosas que le habian sido mandadas.

Capitulo XXII.

Condiciones en los sacerdotes para que pudieran comer de las ofrendas. Quién podia comer de las cosas santificadas. Se señalan las tachas ó defectos de que debian carecer las víctimas.

1 Locutus quoquè est Dominus ad Moysen, dicens :

2 Loquere ad Aaron et ad filios ejus, ut caveant ab his quæ consecrata sunt filiorum Israël, et non contaminent nomen sanctificatorum mihi, quæ ipsi offerunt. Ego Dominus.

3 Dic ad eos, et ad posteros eorum : Omnis homo qui accesserit de stirpe vestra ad ea quæ consecrata sunt, et quæ obtulerunt filii Israël Domino in quo est immunditia, peribit coràm Domino. Ego sum Dominus.

4 Homo de semine Aaron, qui fuerit leprosus, aut patiens fluxum seminis, non vescetur de his quæ sanctificata sunt mihi, donec sanetur. Qui tetigerit immundum super mortuo, et ex quo egreditur semen quasi coïtùs,

5 Et qui tangit reptile, et quodlibet inmundum, cujus tactus est sordidus,

6 Immundus erit usquè ad vesperum, et non vescetur his quæ sanctificata sunt : sed cùm laverit carnem suam aquâ,

7 Et occubuerit sol, tunc mundatus vescetur de sanctificatis, quià cibus illius est.

8 Morticinum [8] et captum à bestia non comedent, nec polluentur in eis. Ego sum Dominus.

1 Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo :

2 Dí á Aarón y á sus hijos, que se abstengan [8] de aquellas cosas que han sido consagradas por los hijos de Israél, y no contaminen [9] el nombre de las cosas que me han sido santificadas, que ellos mismos ofrecen. Yo el Señor.

3 Dí á ellos, y á sus descendientes : Todo hombre de vuestro linaje, en el cual hay inmundicia, que se acercare [10] á las cosas que han sido consagradas, y que ofrecieron los hijos de Israél al Señor, perecerá delante del Señor [11]. Yo soy el Señor.

4 Hombre del linaje de Aarón, que fuera leproso, ó padeciere gonorrea, no comerá de aquellas cosas que me han sido santificadas, hasta que esté sano. El que tocare [12] al que es inmundo por razon de un muerto, ó aquel de quien saliere semen como de coito,

5 Y el que toca á un reptil, ó cualquiera cosa inmunda, cuyo contacto es sucio,

6 Será inmundo hasta la tarde, y no comerá de las cosas que han sido santificadas : mas despues que hubiere lavado su carne con agua,

7 Y se hubiere puesto el sol, entonces purificado, comerá de las cosas santificadas, porque alimento suyo es [13].

8 Cosa mortecina y apresada por bestia [14] no comerán, ni serán amancillados con ellas. Yo soy el Señor.

---

[1] El Hebreo חרם או שרוע *menguado* ó *sobrado de nariz*. Y no se habla de que la tenga torcida. Los rabinos piensan con bastante probalidad, que por estas dos palabras se significa cualquier deformidad corporal, sea por defecto, sea por esceso.

[2] MS. 7. *Pitañoso*.

[3] MS. A. *Porfiosa*.

[4] MS. 3. *Lamparones*. Ferrar. *Lamparoso*.

[5] Los LXX μονόρχις *Ciclan*. El mismo sentido es del Hebreo, la Ferrariense, Menochio, Arias Montano y otros.

[6] Tacha, defecto, ó imperfeccion. Como la ley Judáica era proporcionada á la condicion de los Judíos, que eran todos esteriores y sensuales; Dios señala aquí los defectos esteriores del rostro y del cuerpo de los sacerdotes, para que del cuerpo se pase al espíritu, y se considere cuánta pureza y perfeccion se requiere en el alma de aquel, que ha sido llamado á la dignidad del sacerdocio de Jesucristo y al ministerio de su Iglesia. De lo contrario profanarán su Santuario, y se harán reos de los sagrados misterios que indignamente manejan. Véase el v. 25.

[7] Que separa el atrio del santo. *Exod.* xxvi, 36. Otros entienden el velo interior, que cubria el Santuario, y que esto es prohibirle el llegar á ser sumo Pontífice.

[8] Teniendo alguna impureza legal, como se dice en el versículo 3, 4 y sig.

[9] Y no comunique su impureza á las cosas ofrecidas á mí. Menoch.

[10] MS. A. *Que se acorbare*.

[11] El Señor lo hará perecer, si su delito es oculto; y si público, los Jueces le condenarán á muerte por el desprecio que hizo de mis leyes y mandamientos.

[12] El que por tocar un muerto quedare inmundo, etc. Esta inmundicia duraba siete dias; *Numer.* xix, 11, y la del que tocaba al que lo habia tocado, duraba solo hasta la tarde, v. 6.

[13] Porque son cosas, que están especialmente destinadas para su alimento.

[14] MS. 7. *Mortesino é rapiñoso*.

[8] Exod. xxii, 31. Supra xvii, 15. Deuter. xiv, 21. Ezech. xliv, 31.

9 Custodiant præcepta mea, ut non subjaceant peccato, et moriantur in Sanctuario, cùm polluerint illud. Ego Dominus qui sanctifico eos.

10 Omnis alienigena non comedet de sanctificatis, inquilinus sacerdotis, et mercenarius non vescentur ex eis.

11 Quem autem sacerdos emerit, et qui vernaculus domûs ejus fuerit, hi comedent ex eis.

12 Si filia sacerdotis cuilibet ex populo nupta fuerit: de his quæ sanctificata sunt, et de primitiis non vescetur.

13 Sin autem vidua, vel repudiata, et absque liberis reversa fuerit ad domum patris sui: sicut puella consueverat, aletur cibis patris sui. Omnis alienigena comedendi ex eis non habet potestatem.

14 Qui comederit de sanctificatis per ignorantiam, addet quintam partem cum eo quod comedit, et dabit sacerdoti in Sanctuarium.

15 Nec contaminabunt sanctificata filiorum Israël, quæ offerunt Domino:

16 Ne fortè sustineant iniquitatem delicti sui, cùm sanctificata comederint. Ego Dominus qui sanctifico eos.

17 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

18 Loquere ad Aaron et filios ejus et ad omnes filios Israël, dicesque ad eos. Homo de domo Israël, et de advenis qui habitant apud vos, qui obtulerit oblationem suam, vel vota solvens, vel sponte offerens, quidquid illud obtulerit in holocaustum Domini,

19 Ut offeratur per vos, masculus immaculatus erit ex bobus, et ovibus, et ex capris:

20 Si maculam habuerit, non offeretis, neque erit acceptabile.

21 Homo[a] qui obtulerit victimam pacificorum Domino, vel vota solvens, vel sponte offerens, tàm de bobus quàm de ovibus, immaculatum offeret, ut acceptabile sit: omnis macula non erit in eo.

22 Si cæcum fuerit, si fractum, si cicatricem habens, si papulas, aut scabiem, aut impetiginem: non offeretis ea Domino, nec adolebitis ex eis super altare Domini.

23 Bovem et ovem, aure et caudâ amputatis, voluntariè offerre potes, votum autem ex eis solvi non potest.

24 Omne animal, quod vel contritis, vel tusis, vel sectis ablatisque testiculis est, non offeretis Domino, et in terra vestra hoc omninò ne faciatis.

25 De manu alienigenæ non offeretis panes Deo

9 Guarden mis preceptos, para que no estén sujetos á pecado, y mueran en el Santuario[1], despues de haberlo amancillado. Yo el Señor que los santifico.

10 Ningun estranjero[2] comerá de las cosas santificadas: el inquilino[3] del Sacerdote y el jornalero no comerán de ellas.

11 Mas el siervo, al que hubiere comprado el Sacerdote, y el que hubiere nacido en su casa, estos comerán de ellas.

12 Si la hija del sacerdote estuviere casada con alguno del pueblo: no comerá de las cosas que fueron santificadas, ni las primicias.

13 Pero si quedando viuda, ó siendo repudiada, y sin hijos hubiere vuelto á la casa de su padre: se alimentará de los manjares de su padre, como lo acostumbraba siendo muchacha. Ningun estraño tiene potestad de comer de ellos.

14 El que por ignorancia[4] comiere de las cosas santificadas, añadirá una quinta parte sobre lo que comió, y la dará al Sacerdote para el Santuario.

15 Y no contaminarán las cosas santificadas de los hijos de Israél, que ofrecen al Señor:

16 No sea cosa que sufran la pena de su pecado, por haber comido de las cosas santificadas. Yo el Señor que los santifico.

17 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

18 Hablarás á Aarón y á sus hijos y á todos los hijos de Israél, y les dirás: Hombre de la casa de Israél, y de los advenedizos[5], que habitan entre vosotros, que ofreciere su ofrenda, ó cumpliendo votos, ú ofreciendo voluntariamente cualquiera cosa que sea la que ofreciere en holocausto al Señor,

19 Para que sea ofrecido por medio de vosotros, será un macho sin mancilla de vacas, ó de ovejas, ó de cabras:

20 Si tuviere mancilla, no lo ofrecereis, ni será aceptable.

21 Hombre que ofreciere al Señor víctima de pacíficos, ó cumpliendo votos, ú ofreciendo voluntariamente, tanto de vacas, como de ovejas, lo ofrecerá que no tenga mancha, para que sea aceptable: no habrá mancha alguna en él.

22 Si fuere ciego[6], si perniquebrado, si tuviere alguna cicatriz, si verrugas, ó sarna, ó empeines: no los ofrecereis al Señor, ni quemareis de ellos sobre el altar del Señor.

23 Buey y oveja con la oreja y la cola cortadas[7], puedes ofrecer voluntariamente, pero no puede cumplirse un voto con ellos.

24 Todo animal, que tuviere quebrantados[8], ó majados, ó cortados y quitados los testes, no lo ofrecereis al Señor, y de ningun modo hagais esto en vuestra tierra.

25 De mano de un estranjero no ofrecereis panes[9]

---

[1] Como Nadáb y Abiú. En el Hebreo בו, *en él;* esto es, en el pecado. El intérprete latino suplió y añadió *Santuario.* Los LXX trasladaron δι αὐτά, esto es por haber faltado á mis preceptos.

[2] Se llama aquí estranjero el que no era de la familia sacerdotal ó de Aarón, aunque fuera Judío ó Levita, *v.* 13. En otros lugares se toma por aquel que no era del pueblo de Israél; como cuando se dice en el *Lib.* III *de los Reyes* XI, 1, que Salomón amó las mujeres estranjeras. Algunas veces se toma por todos aquellos que no eran de la tribu de Leví; *Numer.* I, 15, y así la diferencia de estas significaciones se ha de conocer por el contesto. El inquilino, ó que habitaba en la misma casa del sacerdote, ó en alguna parte de ella, formando diversa familia y pagando sus alquileres, y aquel que le servia por algun tiempo, recibiendo su salario, no gozaban de este privilegio. Al contrario, si eran siervos que pertenecian á su familia por haberlos comprado, ó por haber nacido de estos, podian comer de los dones santificados. Las mujeres de los sacerdotes, por pertenecer tambien á sus familias, tenian el mismo privilegio.

[3] MS. A. *El sargente y el asoldadero.*

[4] Aquel que estándole prohibido comiere de las cosas santificadas sin saber que lo están, luego que conociere su yerro, restituirá al sacerdote un equivalente de lo que hubiere comido, y demas una quinta parte. etc. Si lo hacia de intento ó por desprecio, incurriria en pena capital, *Numer.* XV, 30.

[5] De los prosélitos de justicia, ó de los estranjeros y Gentiles, que habian abrazado la religion de los Hebreos.

[6] FERRAR. *Cegedumbre, ó quebrado, ó tajado, ó verrugoso, ó sarnoso, ó lamparoso, no llegaredes estos á Adonai.*

[7] Para que el sacerdote se aproveche de él, ó lo venda; pero no para ofrecerlo al Señor, porque esto estaba prohibido.

[8] MS. 3. *Ciclan.* MS. 7. *Afajado.*

[9] Algunos entienden los panes de la proposicion; porque

[a] Deuter. XV, 21. Eccl. XXXV, 14.

vestro, et quidquid aliud dare voluerit : quià corrupta, et maculata sunt omnia : non suscipietis ea.

26 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
27 Bos, ovis, et capra cùm genita fuerint, septem diebus erunt sub ubere matris suæ : die autem octavo, et deinceps offerri poterunt Domino.

28 Sive illa bos, sive ovis, non immolabuntur una die cum fœtibus suis.
29 Si immolaveritis hostiam pro gratiarum actione Domino, ut possit esse placabilis,
30 Eodem die comedetis eam, non remanebit quidquam in manè alterius diei. Ego Dominus.
31 Custodite mandata mea, et facite ea. Ego Dominus.
32 Ne polluatis nomen meum sanctum, ut sanctificer in medio filiorum Israël. Ego Dominus qui sanctifico vos,
33 Et eduxi de Terra Ægypti, ut essem vobis in Deum. Ego Dominus.

á vuestro Dios, ni cualquiera otra cosa que quisiere dar : porque todo ello es contaminado é impuro; no lo recibireis.
26 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
27 Buey, oveja y cabra luego que hubieren nacido [1], estarán siete dias á la teta de su madre : mas al octavo dia [2], y despues se podrán ofrecer al Señor.
28 Sea ella vaca, ú oveja, no serán degolladas en un mismo dia con su crias.
29 Si degolláreis hostia en accion de gracias al Señor, para que pueda ser propicio,
30 En el mismo dia la comereis, no quedará nada para la mañana del dia siguiente. Yo el Señor.
31 Guardad mis mandamientos, y cumplidlos. Yo el Señor.
32 No amancilleis mi santo nombre, para que yo sea santificado en medio de los hijos de Israél. Yo el Señor que os santifico,
33 Y que os he sacado [3] de la tierra de Egypto para ser vuestro Dios. Yo el Señor.

Capitulo XXIII.

Ceremonias para la solemnidad del sábado, y tambien para las fiestas de la Pascua, la de Pentecostés, de las trompetas, de la espiacion, y de los Tabernáculos.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Loquere filiis Israël, et dices ad eos : Hæ sunt feriæ Domini, quas vocabitis sanctas.
3 Sex diebus facietis opus : dies septimus, quià sabbati requies est, vocabitur sanctus. Omne opus non facietis in eo. Sabbatum Domini est in cunctis habitationibus vestris.
4 Hæ sunt ergò feriæ Domini sanctæ, quas celebrare debetis temporibus suis.
5 Mense primo [4], quartadecima die mensis ad vesperum, Phase Domini est :
6 Et quintadecima die mensis hujus, solemnitas azymorum Domini est. Septem diebus azyma comedetis.
7 Dies primus erit vobis celeberrimus, sanctusque : omne opus servile non facietis in eo :
8 Sed offeretis sacrificium in igne Domino septem diebus. Dies autem septimus erit celebrior et sanctior : nullumque servile opus facietis in eo.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
2 Habla á los hijos de Israél, y les dirás : Estas son las fiestas del Señor [4], que llamareis santas [5]
3 Seis dias hareis obra [6] : el séptimo dia, porque es descanso de sábado, se llamará santo. Ningun trabajo hareis en él. Sábado es del Señor [7] en todas vuestras habitaciones.
4 Estas son pues las fiestas santas del Señor, que debeis celebrar á sus tiempos.
5 En el mes primero, el dia catorce del mes por la tarde, Pascua es del Señor :
6 Y el dia quince de este mes, es la solemnidad de los ázymos [8] del Señor. Siete dias comereis ázymos [9].
7 El primer dia será muy solemne [10], y santo para vosotros : no hareis en él ninguna obra servil:
8 Sino que ofrecereis sacrificio sobre el fuego [11] al Señor siete dias. Y el dia séptimo será mas solemne y mas santo [12] : y no hareis en él ninguna obra servil.

---

los Sacerdotes todos debian sembrar, coger, moler y cocer el trigo de que se hacian estos panes. S. HIERONYM. *in Capit. I Malach.* Otros entienden generalmente por *panes*, cualquiera don ó presente, que no podian recibir del estranjero, esto es, del Gentil ó del que no estuviera circuncidado, para presentarlo y ofrecerlo al Señor. En varios lugares de la Escritura se llama *pan de Dios*, las víctimas que se le ofrecian; y los LXX trasladan aquí τὰ δῶρα, *dones, presentes*. Y la razon, que aquí se da, parece que confirma esta esposicion; porque siendo estos tales de corazon viciado, y estraños del pueblo de Dios por no tener la circuncision, sus dones y presentes se debian considerar como impuros, abominables y desagradables al Señor, y por consiguiente indignos de que le fueran ofrecidos.

[1] Lo que naciere de vaca, de oveja ó de cabra.

[2] Porque hasta este tiempo no se creia que estuvieran perfectos, y en disposicion de poderse comer, y mucho menos de que se ofrecieran al Señor, etc. Los Hebreos, aunque podian hacerlo al octavo dia, no los sacrificaban al Señor hasta que habian cumplido un mes. La hrmanidad y compasion, que manda Dios se tenga con las bestias en este versículo y en el siguiente, era inspirar por este medio en el corazon de los hombres la bondad, cariño y ternura que deben mostrarse los unos á los otros.

[3] MS. *E vos traysi.*

[4] Fiestas ó solemnidades del Señor, porque las instituyó para que los Judíos le honrasen con particular culto en estos santos dias. *Fiesta*, significa *culto, feria, abstinencia de obras serviles*, con designio de atender únicamente al culto, que es debido al verdadero Dios.

[5] MS. 3. *Nombraduras de santidat.*

[6] Obras serviles, esto es, trabajareis.

[7] En estos dias solo hacian aquellas cosas, que eran de una necesidad absoluta; pero en el sábado mas que en otros solemnes y de fiesta, se abstenian aun de encender fuego, y cocer las viandas para comer; porque esto lo hacian el viernes, que por esta razon se llamaba *Parasceve* ó preparacion, como dejamos ya notado en otros lugares. En el templo se encendia fuego, se cocia la carne de las víctimas, y se empleaban los Sacerdotes en otras haciendas propias de su ministerio, sin que por esto faltaran á la religion del Sábado, MATTH. XII, 5.

[8] Esta fiesta comenzaba entrado ya el dia quince, cuando comian el cordero Pascual. Duraba siete dias. De estos el primero y el último eran mas solemnes que los otros, porque en ellos no se podia hacer ninguna obra servil, aunque sí encender fuego, y guisar lo necesario para comer, y hacer otras cosas que no eran permitidas el dia del sábado.

[9] Panes sin levadura.

[10] MS. 8. *Goardadero.*

[11] Quiere decir *holocausto*, que es lo que esplica la voz hebrea אִשֶּׁה, *ofrenda encendida;* y que los LXX trasladan ὁλοκαυτώματα, *holocaustos.*

[12] Que los otros.

[a] Exod. XII, 18. Numer. XXVIII, 16.

9 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
10 Loquere filiis Israël, et dices ad eos: Cùm ingressi fueritis terram, quam ego dabo vobis, et messueritis segetem, feretis manipulos spicarum, primitias messis vestræ ad sacerdotem:
11 Qui elevabit fasciculum coràm Domino, ut aceptabile sit pro vobis, altero die Sabbati, et sanctificabit illum.
12 Atque in eodem die quo manipulus consecratur, cædetur agnus immaculatus anniculus in holocaustum Domini.
13 Et libamenta offerentur cum eo, duæ decimæ similæ conspersæ oleo in incensum Domini, odoremque suavissimum: liba quoque vini, quarta pars hin.
14 Panem, et polentam, et pultes non comedetis ex segete, usque ad diem quâ offeretis ex ea Deo vestro. Præceptum est sempiternum in generationibus, cunctisque habitaculis vestris.
15 Numerabitis[a] ergo ab altero die Sabbati, in quo obtulistis manipulum primitiarum, septem hebdomadas plenas,
16 Usque ad alteram diem expletionis hebdomadæ septimæ, id est quinquaginta dies: et sic offeretis sacrificium novum Domino
17 Ex omnibus habitaculis vestris, panes primitiarum duos de duabus decimis similæ fermentatæ, quos coquetis in primitias Domini.
18 Offeretisque cum panibus septem agnos immaculatos, anniculos, et vitulum de armento unum, et arietes duos, et erunt in holocaustum cum libamentis suis, in odorem suavissimum Domino.
19 Facietis et hircum pro peccato duosque agnos anniculos hostias pacificorum.

20 Cùmque elevaverit eos sacerdos cum panibus primitiarum coràm Domino, cedent in usum ejus.

21 Et vocabitis hunc diem celeberrimum, atque sanctissimum: omne opus servile non facietis in eo. Legitimum sempiternum erit in cunctis habitaculis, et generationibus vestris.

9 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
10 Habla á los hijos de Israél, y les dirás: Cuando hubiéreis entrado en la tierra [1], que yo os daré, y segado las mieses [2], llevareis manojos de espigas por primicias de vuestra mies al Sacerdote:
11 El cual al otro dia de la fiesta [3] elevará el hacecillo [4] delante del Señor, para que sea acepto por vosotros, y lo santificará.
12 Y en el mismo dia en que es consagrado el manojo, será degollado un cordero de un año sin mancha en holocausto al Señor.
13 Y con él se ofrecerán las libaciones, dos décimas de flor de harina [5] amasada con aceite, que será quemada en olor suavísimo al Señor: y la libacion de vino, la cuarta parte de un hin [6].
14 No comereis pan, ni polenta [7], ni puches de las mieses, hasta el dia en que hubiéreis ofrecido de ella á vuestro Dios. Estatuto perpetuo es en vuestras generaciones, y en todas vuestras moradas.
15 Contareis pues desde el segundo dia [8] del Sábado, en que ofrecísteis el manojo de las primicias, siete semanas cumplidas,
16 Hasta el otro dia del cumplimiento de la séptima semana, esto es, cincuenta dias [9]: y así ofrecereis un sacrificio nuevo al Señor [10]
17 En todas vuestras moradas, dos panes de primicias de dos décimas de flor de harina con levadura, que cocereis para primicias del Señor.
18 Y ofrecereis con los panes siete corderos de un año, sin mancha, y un ternero de la vacada, y dos carneros, y serán para el holocausto con sus libaciones, en olor muy suave al Señor.
19 Sacrificareis tambien un macho de cabrío por el pecado, y dos corderas de un año en sacrificio de pacíficos.
20 Y cuando el Sacerdote los hubiere elevado delante del Señor juntamente con los panes de las primicias, quedarán para uso de él [11]
21 Y llamareis este dia solemnísimo, y santísimo: ninguna obra servil hareis en él. Estatuto perpetuo será en todas vuestras moradas, y generaciones.

---

[1] Por aquí se ve, que estas leyes ceremoniales y fiestas no obligaron á los Hebreos, ni fueron observadas por ellos mientras anduvieron errando por el desierto, por faltarles lo necesario para poderlo hacer, salvo la observancia del sábado, que les obligaba y guardaban con el mayor rigor, empleando todo este dia en las cosas solamente que pertenecian á la Religion.

[2] Cuando hubiéreis comenzado á segar las cebadas, *Deuteronomio* XVI, 9, que eran los primeros frutos que se cogian.

[3] Aquí la voz *Sabbatum* no se toma por el dia séptimo de la semana, que propiamente se llamaba sábado, sino como apelativo, que significa dia de fiesta, ó en que se cesaba de trabajar en toda obra servil; lo que se esplica en el Hebreo de este modo: *El segundo dia de la holganza, ó del sábado.*

[4] Este se ofrecia en nombre de todo el pueblo. De todas las gavillas ó haces, que se presentaban, tomaba una el sacerdote, y elevándola delante del Señor, la tostaba, sacaba el grano, lo molia, y reduciéndolo á harina, y echando sobre ella aceite é incienso, tomaba de ella dos gomores, y los quemaba en honor del Señor: todos los demas haces quedaban para los sacerdotes. En la fiesta de Pascua se ofrecian las primicias de la cebada, y en la de Pentecostés la del trigo. JOSEPHO *Lib.* III, *Antiquitat. Cap.* 10, dice, que las gavillas, que se presentaban, eran de cebada, como mas temprana, y que esta era de los contornos de Jericó, donde llegaba á sazon quince dias antes que en el campo de Jerusalén, ó en otras provincias de la Judea.

[5] De cebada dos gomores, que equivalen á un celemin y poco mas.

[6] Dos cuartillos y medio, segun MARIANA. Llamábanse *libaciones* lo que se ofrecia con la víctima; como aceite, vino, harina, incienso y sal.

[7] Es un género de poleada, ó puches algo trabadas. El Hebreo: *Y tostado, y espiga tierna.* MS. 5 y FERRAR. *Y pan, y tostado, y tierno no comeredes fasta la mismedad del dia.*

[8] Desde el dia diez y seis del mes primero, que los Hebreos llaman de Nisán.

[9] Se da aquí método ó regla para hallar ó fijar el dia, en que caia la fiesta de Pentecostés, que en el *Deuter.* XVI, 10, se llama la fiesta de las semanas: contando, pues, siete semanas enteras, desde el dia segundo de los ázymos, que entraba en este número, se hallan cuarenta y nueve dias; y así el cincuenta ó el de Pentecostés, era el que se seguia al último de la última de las siete semanas, y por consiguiente venia á caer en el mismo dia de la semana, en que caia el segundo de los ázymos. Véase lo que dejamos ya notado sobre esto en el *Exod.* XIX, 1. Si caia este en sábado, como sucedió el año en que murió Jesucristo, entonces solamente podian contarlo desde el dia tercero, por cuanto debian comenzar desde el dia en que podian segar los manojos de cebada para ofrecerlos, lo cual les estaba prohibido hacer en sábado, y por consiguiente lo dejaban para el siguiente, ó para el tercero de los ázymos. Se debe tambien advertir, que los Judios, debiendo contar siete semanas todos los años desde el segundo dia de los ázymos, y por consiguiente otros tantos sábados en dichas semanas, los llamaban *sábado primero, segundo, tercero, etc.*, desde el dia segundo de los ázymos: y así se lee en S. LUCAS VI, 1.

[10] Las primicias del grano de vuestra cosecha.

[11] En los sacrificios pacíficos ordinarios tenian parte los que hacian la ofrenda; pero en estos de que aquí se habla, quedaba todo para los sacerdotes: lo que es conforme á la traslacion de los LXX.

[a] Deuter. XVI, 9.

22 Postquam [a] autem messueritis segetem terræ vestræ, non secabitis eam usquè ad solum : nec remanentes spicas colligetis, sed pauperibus et peregrinis dimittetis eas. Ego sum Dominus Deus vester.

23 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

22 Y despues que hubiéreis segado las mieses de vuestra tierra, no las cortareis hasta el suelo : ni recogereis las espigas que se vayan quedando, sino que las dejareis para los pobres [1] y peregrinos. Yo soy el Señor Dios vuestro.

23. Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

BLASFEMO APEDREADO.

24 Loquere filiis Israël : Mense septimo, prima die mensis [b], erit vobis sabbatum, memoriale, clangentibus tubis, et vocabitur sanctum :

25 Omne opus servile non facietis in eo, et offeretis holocaustum Domino.

26 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

27 Decimo [c] die mensis hujus septimi, dies expiationum erit celeberrimus, et vocabitur sanctus : affligetisque animas vestras in eo, et offeretis holocaustum Domino.

24 Dí á los hijos de Israél : en el mes séptimo, el primer dia del mes, será sábabo para vosotros, memorable por el sonido de las trompetas, y será llamado santo [2] :

25 No hareis en él ninguna obra servil, y ofrecereis holocausto al Señor.

26 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

27 El dia décimo de este mes séptimo, será el dia solemnísimo de las espiaciones, y se llamará santo : y afligireis en él vuestras almas [3], y ofrecereis holocausto al Señor.

---

[1] MS. 7 *Al aflito.*

[2] El mes séptimo, esto es, el de Tisri, el dia séptimo y el año séptimo eran santos y sagrados. Y asi como el dia séptimo se llamaba sábado, y el año séptimo sabático; del mismo modo el mes séptimo era el sábado de los meses. La razon de esto es, porque en este mes, despues de haberse recogido los frutos, se celebraban casi todas las fiestas; por cuanto ademas de la de las Trompetas, y de la Neomenia, que se celebraba el dia primero, el dia diez estaba destinado para la de la Espiacion; el dia quince para la de los Tabernáculos; y el dia ocho de esta fiesta para la de la Convocacion ó Congregacion; porque en él se juntaba el pueblo para emplearse en cosas santas, haciendo sacrificios, y alabando al Señor. Se anuncia al pueblo el principio de cada mes con el sonido de trompetas; pero el principio, ó primer dia del año era anunciado con mayor pompa y solemnidad que los otros, y era festivo y señalado con el nombre de *Fiesta de las Trompetas.* Los sacrificios, que se hacian en este dia, se pueden leer en los *Numer.* XXIX, 3, etc. Moysés no nos dice el motivo que hubo para instituir esta fiesta; pero se cree con gravísimos fundamentos, que lo fue, para que el pueblo diese á Dios gracias por los beneficios, que habia recibido en todo aquel año que acababa, y para tenerle propicio en el que iba á comenzar. El testo Hebreo: *Será el dia de una santa Congregacion.*

[3] Por la penitencia y el ayuno.

[a] Supra XIX, 9.—[b] Núm. XXIX, 1.—[c] Supra XVI, 29. Num. XXIX, 7.

28 Omne opus servile non facietis in tempore diei hujus : quià dies propitiationis est, ut propitietur vobis Dominus Deus vester.

29 Omnis anima quæ aflicta non fuerit die hàc, peribit de populis suis :

30 Et quæ operis quippiam fecerit, delebo eam de populo suo.

31 Nihil ergò operis facietis in eo : legitimum sempiternum erit vobis in cunctis generationibus, et habitationibus vestris.

32 Sabbatum requietionis est, et affligetis animas vestras die nono mensis : A vespera usquè ad vesperam celebrabitis sabbata vestra.

33 Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

34 Loquere filiis Israël : A quintodecimo die mensis hujus septimi, erunt feriæ tabernaculorum septem diebus Domino.

35 Dies primus vocabitur celeberrimus atque sanctissimus : omne opus servile non facietis in eo.

36 Et septem diebus offeretis holocausta Domino. Dies cuoquè octavus erit celeberrimus atque sanctissimus[a], et offeretis holocaustum Domino : est enim cœtus atque collectæ : omne opus servile non facietis in eo.

37 Hæ sunt feriæ Domini, quas vocabitis celeberrimas atque sanctissimas, offeretisque in eis oblationes Domino, holocausta et libamenta juxtà ritum uniuscujusque diei :

38 Exceptis sabbatis Domini, donisque vestris, et quæ offeretis ex voto, vel quæ spontè tribuetis Domino.

39 Aquintodecimo ergò die mensis septimi, quandò congregaveritis omnes fructus terræ vestræ, celebrabitis ferias Domini septem diebus : die primo et die octavo erit sabbatum, id est, requies.

40 Sumetisque vobis die primo fructus arboris pulcherrimæ, spatulasque palmarum, et ramos ligni densarum frondium, et salices de torrente, et lætabimini coràm Domino Deo vestro.

41 Celebrabitisque solemnitatem ejus septem diebus per annum : legitimum sempiternum erit in generationibus vestris. Mense septimo festa celebrabitis,

28 No hareis obra ninguna servil en el tiempo de este dia : porque dia es de propiciacion, para que el Señor vuestro Dios os sea propicio.

29 Toda alma, que no se afligiere en este dia, perecerá de su pueblo.

30 Y á la que hiciere alguna obra [1], la raeré de su pueblo.

31 Ninguna obra pues hareis en él : estatuto sempiterno será para vosotros en todas vuestras generaciones y moradas.

32 Sábado de reposo es, y afligireis vuestras almas el dia noveno del mes : De tarde á tarde celebrareis vuestros sábados [2].

33 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

34 Dí á los hijos de Israël : Desde el dia quince de este séptimo mes, serán las fiestas de los Tabernáculos [3] por siete dias al Señor.

35 El primer dia será llamado solemnísimo [4] y santísimo : ninguna obra servil hareis en él.

36 Y en los siete dias ofrecereis holocaustos al Señor. El dia octavo [5] será tambien solemnísimo, y santísimo, y ofrecereis holocausto al Señor : porque es de congregacion y de colecta : ninguna obra servil hareis en él.

37 Estas son las fiestas del Señor, que llamareis solemnísimas y santísimas, y ofrecereis en ellas oblaciones al Señor, holocausto y libaciones segun el rito de cada dia:

38 A mas de los sábados [6] del Señor, y de vuestros dones, y de lo que ofrecereis por voto, ó que de grado dareis al Señor.

39 Pues desde el dia quince del mes séptimo, luego que hubiéreis recogido todos los frutos de vuestra tierra, celebrareis las fiestas del Señor por siete dias : el dia primero y el dia octavo será sábado, esto es, reposo.

40 Y tomareis para vosotros el primer dia los frutos del árbol mas hermoso [7], y gajos de palmas, y ramos de árboles de hojas espesas, y sauces de arroyo, y os regocijareis [8] delante del Señor vuestro Dios.

41 Y celebrareis su solemnidad [9] siete dias en el año : estatuto sempiterno será en vuestras generaciones. En el mes séptimo celebrareis la fiesta,

---

[1] De trabajo servil.

[2] Entre los Hebreos se contaban los dias de una tarde á otra. Esta misma costumbre observa la Iglesia de celebrar sus fiestas ya desde tiempos muy antiguos.

[3] De las cabañuelas. MS. 3 y A. *De las cauanuelas.* MS. 8. *De las cauanieillas.* Esta fiesta se llamaba por los Griegos *Scenopegia*, y fue instituida para que se perpetuara en el corazon de los Hebreos la memoria y agradecimiento de la proteccion visible, que esperimentaron del Señor los cuarenta años que estuvieron en el desierto. Queria Dios tambien al mismo tiempo, que los Hebreos, á imitacion de sus Patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, se acostumbraran á mirarse como viajantes y estranjeros sobre la tierra, y aspiraran únicamente á aquella ciudad, que sola es la estable y permanente. *Hebr.* XI, 9, 10, etc. Esta fiesta se señala en lo que se dice en el *Exod.* XXIII, 16, y es conforme á lo que aquí se declara en el *v.* 39.

[4] MS. A. *Mucho honradero.*

[5] S. JUAN VII, 37 llama *el grande dia de la fiesta*, al octavo de la de los Tabernáculos. En el testo Hebreo solamente se lee עצרת הוא, como si dijera: este dia es el último de esta fiesta: ó esta fiesta es la última de todas. Los LXX trasladaron ἔξοδον, *salida*, esto es, *fin* ó *remate* de la fiesta; pero S. GERÓNIMO lo esplicó de la convocacion del pueblo, con el fin de consagrar á Dios este dia. Algunos trasladan la voz hebrea *detenimiento ella;* como si les advirtiese á los Hebreos, que se guardaran de emplearse aquel dia en obras serviles, ó de separarse del cuerpo y congregacion de los otros; porque en las otras fiestas solamente ocupaban un dia en celebrarla; pero esta los tenia ocupados y como empleados ocho dias continuos. Algunos intérpretes dicen, que en este dia octavo se recogian las limosnas para el socorro y alimento de los pobres : lo que parece insinúa la palabra *colecta:* y otros, que se contribuia en él para el gasto de lo que se necesitaba, y consumia en el templo en todo el año.

[6] Ademas de los Sábados de cada semana que son dias de fiesta y consagrados todos al Señor.

[7] Como ramos de naranja con sus frutos.

[8] De esta manera obsequió el pueblo, y particularmente los muchachos á Jesucristo el dia que entró solemnemente en Jerusalem. A estas fiestas, que Dios instituyó, se añadieron despues otras, que se verán en sus respectivos lugares. Tales fueron la de *Purim ó de las suertes*, por haber Dios librado á su pueblo por medio de Esthér y Mardoquéo: ESTHÉR, X, 13: la de la victoria de Judit, por haberle tambien librado por medio de esta heroina, que mató á Holofernes: JUDITH, XVI, 31 : la de la dedicacion del altar, que se llamaba *Encænia;* y la de la purificacion del templo por Judas Machabéo : II *Machab.* I, 8. JOANN, X, 22: la de accion de gracias por haberse encendido el fuego milagrosamente : II *Machab.* I, 18; y la que se celebraba en la vigilia del dia de las suertes, en accion de gracias por la muerte del impio Nicanor. I *Machab.* VII, 49. Pero como estas no fueron instituidas inmediatamente por Dios no son las que tienen por solemnes los Judíos.

[9] MS. 3. *E pascuáredes pascua.* MS. 7. *E disantáredes disanto al Señor.*

[a] Joann, VII, 37

42 Et habitabitis in umbraculis septem diebus. Omnis qui de genere est Israël, manebit in tabernaculis:
43 Ut discant posteri vestri, quòd in tabernaculis habitare fecerim filios Israël, cùm educerem eos de Terra Ægypti. Ego Dominus Deus vester.

44 Locutusque est Moyses super solemnitatibus Domini ad filios Israël.

42 Y habitareis en sombrajes[1] siete dias. Todo el que es del linaje de Israél, habitará en tabernáculos:
43 Para que aprendan vuestros descendientes, que en tabernáculos hice habitar á los hijos de Israél, cuando los sacaba de la tierra de Egypto. Yo el Señor Dios vuestro.
44 Y habló Moyses á los hijos de Israél sobre las solemnidades del Señor.

Capítulo XXIV.

Del aceite que ha de arder en las lámparas, y de la calidad de los panes de la proposicion. De la pena del blasfemo y del talion

1 Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Præcipe filiis Israël, ut afferant tibi oleum de olivis purissimum, ac lucidum, ad concinnandas lucernas jugiter,
3 Extrà velum testimonii in tabernaculo fœderis. Ponetque eas Aaron à vespere usquè ad manè coràm Domino, cultu rituque perpetuo in generationibus vestris.
4 Super candelabrum mundissimum ponentur semper in conspectu Domini.
5 Accipies quoquè similam, et coques ex ea duodecim panes, qui singuli habebunt duas decimas:

6 Quorum senos altrinsecus super mensam purissimam coràm Domino statues:
7 Et pones super eos thus lucidissimum, ut sit panis in monimentum oblationis Domini.

8 Per singula sabbata mutabuntur coràm Domino suscepti à filiis Israël fœdere sempiterno:

9 Eruntque Aaron et filiorum ejus, ut comedant eos in loco sancto: quià Santum sanctorum est de sacrificiis Domini jure perpetuo.
10 Eccè autem egressus filius mulieris israëlitidis, quem pepererat de viro ægyptio inter filios Israël, jurgatus est in castris cum viro israëlita.

11 Cùmque blasphemasset nomen, et maledixisset ei, adductus est ad Moysen. (Vocabatur autem mater ejus Salumith, filia Dabri de tribu Dan.)
12 Miseruntque eum in carcerem, donec nossent qui juberet Dominus.
13 Qui locutus est ad Moysen.
14 Dicens: Educ blasphemum extrà castra, et ponant omnes qui audierunt, manus suas super caput ejus, et lapidet eum populus universus.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 Manda á los hijos de Israél, que te traigan aceite de olivas el mas puro, y trasparente[2], para aderezar de contínuo las lámparas,
3 Fuera del velo[3] del testimonio en el Tabernáculo de la alianza. Y Aaron las dispondrá[4] desde la tarde hasta la mañana delante del Señor, con culto y rito perpétuo en vuestras generaciones.
4 Se colocarán siempre sobre el candelero muy limpio delante del Señor.
5 Tomarás tambien flor de harina, y cocerás de ella doce panes, de los cuales cada uno tendrá dos décimas[5]:
6 Y los pondrás delante del Señor en la mesa muy limpia, seis en cada lado:
7 Y pondrás sobre ellos incienso muy trasparente[6], para que el pan sea en recuerdo de ofrenda del Señor[7].
8 Cada sábado se mudarán delante del Señor, recibiendolos de los hijos de Israél[8] por alianza perdurable:
9 Y serán de Aarón y de sus hijos, para que los coman en el lugar santo: porque son cosa santisima de los sacrificios del Señor por fuero perpetuo[9].
10 Mas hé aquí que un hijo de una mujer israelita, que habia tenido de un egypcio[10] saliendo entre los hijos de Israél, riñó con un israelita en el campamento.
11 Y como blasfemase del nombre[11], y le maldijese, fue llevado á Moysés. (Y su madre se llamaba Salumith, hija de Dabri de la tribu de Dan.)
12 Y metieronle en la cárcel, hasta saber lo que mandaria el Señor.
13 El cual habló á Moysés,
14 Diciendo: Saca al blasfemo fuera del campamento, y todos los que le oyeron, pongan[12] sus manos sobre la cabeza de él, y apedreele todo el pueblo.

---

[1] Enramadas en forma de tiendas ó cabañuelas, que son los que otras veces se llaman *Tabernáculos.*
[2] MS. A. *E lusio.*
[3] Que separaba del Santuario al Santo.
[4] Para que ardan toda la noche.
[5] Algo mas de un celemin de harina cada uno. Vease *el Cap.* XXIX *del Exod. v.* 40, *not.* 13, *y el Cap. precedente, v.* 15. ALAPIDE dice, que cada pan era de trece libras y media. Este cómputo aunque es mayor que el de MARIANA, no es improbable por razon de la mejor calidad del trigo de la Palestina.
[6] Del mas puro. Los LXX añaden *sal;* y muchos intérpretes sienten, que se derramaba tambien vino. El incienso se quemaba todos los Sábados, cuando se quitaban los panes añejos, y se ponian los nuevos ó recientes.
[7] Este era como un convite, que hacian al Dios vivo, para que no olvidase á los Israelitas, en cuyo nombre se presentaban aquellos panes.
[8] Porque los Sacerdotes ofrecerán los panes al Señor en nombre del pueblo, y tantos en número, cuantas son las tribus de Israél; y asi el Señor los recibira como unas ofrendas hechas por el pueblo. Algunos interpretes creen, que los Israelitas daban á los Sacerdotes la harina para que hicieran los panes; pero S. GERÓNIMO *in Malach. Cap.* 1, enseña, que segun la tradicion de los Judios, eran los Sacerdotes los que sembraban, cogian, molian y disponian los panes, que se presentaban en la mesa de la proposicion: puede ser, que el pueblo suministrase el trigo necesario para que los Sacerdotes lo sembraran.
[9] Que por derecho les pertenecen.
[10] Porque muchos Egypcios habian salido de Egypto con los Israelitas, habiendo abrazado su religion, y enlazádose con ellos por medio de matrimonios. *Exod.* XII, 38.
[11] Que los Hebreos no pronunciaban. Este es el de יהוה, propio y peculiar de Dios. En la *Biblia* de SIXTO V, y en algunos otros ejemplares de la Vulgata se lee *nomen Domini,* como se espresa despues en el v. 16.
[12] MS. 3. *Asofrirán.* Como testigos de que le oyeron blasfemar. Con esta ceremonia significaban, que los pecados que quedan sin castigo, redundan en daño de todo aquel cuerpo, que los tolera y disimula: y que apartando de si aquel delito, le cargaban sobre el delincuente, como pidiendo á Dios, que castigándole á él, se mostrara propicio con todo el resto del pueblo. Esta ceremonia se practicaba no solo con los blasfemos, sino tambien con muchos de los delincuentes, que eran castigados de muerte por algun delito capital. DANIEL XIII, 54

21 Dabo benedictionem meam vobis anno sexto, et faciet fructus trium annorum:
22 Seretisque anno octavo, et comedetis veteres fruges usquè ad nonum annum: donec nova nascantur, edetis vetera.
23 Terra quoquè non vendetur in perpetuum: quia mea est, et vos advenæ et coloni mei estis.

24 Undè cuncta regio possessionis vestræ sub redemptionis conditione vendetur.
25 Si attenuatus frater tuus vendiderit possessiunculam suam, et voluerit propinquus ejus, potest redimere quod ille vendiderat.
26 Sin autem non habuerit proximum, et ipse pretium ad redimendum potuerit invenire:
27 Computabuntur fructus ex eo tempore quo vendidit: et quod reliquum est, reddet emptori, sicque recipiet possessionem suam.
28 Quòd si non invenerit manus ejus ut reddat pretium, habebit emptor quod emerat, usquè ad annum jubilæum. In ipso enim omnis venditio redibit ad dominum, et ad possessorem pristinum.
29 Qui vendiderit domum intrà urbis muros, habebit licentiam redimendi, donec unus impleatur annus.
30 Si non redemerit, et anni circulus fuerit evolutus, emptor possidebit eam, et posteri, ejus in perpetuum, et redimi non poterit, etiam in jubilæo.

31 Sin autem in villa fuerit domus, quæ muros non habet, agrorum jure vendetur: si ante redempta non fuerit, in jubilæo revertetur ad dominum.

32 Ædes Levitarum, quæ in urbibus sunt, semper possunt redimi:
33 Si redemptæ non fuerint, in jubilæo revertentur ad dominos, quià domus urbium Levitarum pro possessionibus sunt inter filios Israël.

34 Suburbana autem eorum non veneant, quià possessio sempiterna est.
35 Si attenuatus fuerit frater tuus, et infirmus manu, et susceperis eum quasi advenam, et peregrinum, et vixerit tecum,

21 Os daré mi bendicion el año sesto, y producirá los frutos de tres años[1]:
22 Y sembrareis el año octavo, y comereis los frutos añejos hasta el año nono: hasta que nazca lo nuevo, comereis lo añejo.
23 La tierra no se venderá tampoco para siempre[2]: porque mia es, y vosotros sois estranjeros y colonos mios[3]:
24 Por lo cual toda region de vuestras posesiones será vendida bajo de condicion de redencion[4].
25 Si empobrecido tu hermano vendiere su hacenduela, y quisiere su pariente, puede redimir lo que el otro habia vendido[5].
26 Mas si no tuviere pariente cercano, y pudiere él hallar el precio para redimirla:
27 Se contarán los frutos desde aquel tiempo en que la vendió[6]; y volverá al comprador lo que quedare, y de este modo recobrará su posesion.
28 Pero si no hallare su mano con que volver el precio, tendrá el comprador lo que compró hasta el año del jubileo. Porque en este todo lo vendido, volverá á su antiguo dueño y poseedor.
29 El que vendiere una casa dentro de los muros de una ciudad, tendrá libertad[7] de redimirla, hasta que se cumpla un año[8].
30 Si no la redimiere, y hubiere dado vuelta el círculo[9] del año, el comprador la poseerá y sus herederos por siempre, y no podrá redimirse, aun en el jubileo[10].
31 Mas si la casa estuviere en una aldea, que no tiene muros, se venderá segun derecho de los campos[11]: si no ha sido redimida antes, en el jubileo volverá á su dueño.
32 Las casas de los Levitas que están en las ciudades, pueden siempre redimirse[12]:
33 Si no hubieren sido redimidas, en el jubileo volverán á sus dueños, porque las casas de los Levitas en las ciudades son reputadas por posesiones entre los hijos de Israél.
34 Mas sus ejidos no serán vendidos[13], porque es posesion sempiterna.
35 Si tu hermano viniere á menos, y á ser flaco[14] de fuerzas, y le recibieres como advenedizo y forastero y viviere contigo,

---

forme el número de años que faltan hasta el siguiente Jubileo, en que se hará el reintegro ó resarcimiento á su primer dueño.

[1] El descanso de la tierra comenzaba en el Otoño en que concluia el año sesto, y daba principio el séptimo; y solamente se daba principio á sembrarla á la entrada del octavo, y los frutos se recogian en el Estio. Y así el año sesto debia ser muy abundante, porque debia abastecer para este mismo año, para el séptimo, y para una gran parte del octavo.

[2] MS. 3. *Traspasadamente.* Ferrar. *A remate.* De aquí resultaba, que aunque el vendedor trasladaba el dominio al comprador; pero esta venta mas bien se podia mirar como un arriendo ó emphiteusis. Las causas que hubo para esto fueron varias: primeramente con este arreglo no se podian confundir las tribus y las familias. Los ricos no podian tampoco, comprándolo todo, hacerlo un cuerpo con los bienes de sus familias. El pobre, que se veia reducido al estrecho de vender sus bienes, tomaba aliento con la esperanza de volver á recobrarlos sin que le costase nada. De este modo se conservaba entre los Judíos un cierto equilibrio, que los ponia fuera de estado de engreirse, de tenerse envidia los unos á los otros, y de murmurar. Ultimamente quiso Dios por este medio apartar su corazon, amor y apego á las cosas caducas de la tierra, y hacerles conocer, que todo aquello no era suyo, sino de Dios: y que ellos eran unos estranjeros, á quienes Dios habia arrendado aquellas posesiones, para que pudiesen vivir y mantenerse con ellas.

[3] Ferrar. *Y moradizos conmigo.*

[4] Esto es, todos los campos y tierras que poseais se venderán con pacto de que se han de redimir. En cualquier tiempo y año antes que llegara el Jubileo; y esto lo podia hacer, ó el mismo que los habia vendido, ó algun pariente suyo.

[5] Sea campo ó casa, etc. MS. 3. *Ser su quitador, é quitará la vendida.*

[6] Contando por años, y solo le reintegrará, deducidos los frutos que hizo suyos en los años que la poseyó.

[7] MS. 8. *Aya condón.*

[8] MS. 7. *Fasta atamo del año.*

[9] Si se hubiere pasado el año.

[10] Se comprendian tambien aquí aquellas tierras que estaban junto á los muros de las ciudades, que no se sembraban, sino que servian para huertos de recreo ó jardines, para sepulcros y para otros usos semejantes. Estas no eran de tanta importancia, como las posesiones en tierras y casas de campo, que se miraban como la herencia propia de cada tribu y de cada familia.

[11] Como se venden los campos.

[12] Porque como los Levitas no tenian otros fondos ni posesiones, que las ciudades y las casas, era justo que gozasen estos de los privilegios que estaban concedidos á los campos de los otros Israelitas, para que pudieran recobrarlas en todo tiempo, aun antes del Jubileo.

[13] La ley concedia á los Levitas un espacio de dos mil codos en los contornos de la ciudad, en donde tenian su morada, para que allí apacentaran sus ganados. S. Gerónimo *in Jerem.* xxxii, 7, dice, que no podian vender estas posesiones sino á un pariente muy cercano, y solo hasta el año del Jubileo; y que ninguno de otra tribu podia comprarlas.

[14] Esto es, cuando viniere á menos, y empobreciere y no pudiere trabajar.

36 Ne accipias usuras ab eo, nec amplius quàm dedisti. Time Deum tuum, ut vivere possit frater tuus apud te.
37 Pecuniam tuam non dabis ei ad usuram, et frugum superabundantiam non exiges.
38 Ego Dominus Deus vester, qui eduxi vos de Terra Ægypti, ut darem vobis Terram Chanaan, et essem vester Deus.
39 Si paupertate compulsus vendiderit se tibi frater tuus, non eum opprimes servitute famulorum;
40 Sed quasi mercenarius et colonus erit: usquè ad annum jubilæum operabitur apud te,
41 Et posteà egredietur cum liberis suis, et revertetur ad cognationem et ad possessionem patrum suorum.
42 Mei enim servi sunt et ego eduxi eos de Terra Ægypti. Non veneant conditione servorum:
43 Ne affligas eum per potentiam, sed metuito Deum tuum.
44 Servus et ancilla sint vobis de donationibus quæ in circuitu vestro sunt.
45 Et de advenis qui peregrinantur apud vos, vel qui ex his nati fuerint in terra vestra, hos habebitis famulos:
46 Et hæreditario jure transmittetis ad posteros, ac possidebitis in æternum: fratres autem vestros filios Israël ne opprimatis per potentiam.
47 Si invaluerit apud vos manus advenæ atque peregrini, et attenuatus frater tuus vendiderit se ei, aut cuiquam de stirpe ejus:
48 Post venditionem potest redimi. Qui voluerit ex fratribus suis, redimet eum,
49 Et patruus, et patruelis, et consanguineus, et affinis. Sin autem et ipse potuerit, redimet se,
50 Supputatis dumtaxat annis à tempore venditionis suæ usquè ad annum jubilæum: et pecunia, quâ venditus fuerat juxtà annorum numerum et rationem mercenarii supputatâ.
51 Si plures fuerint anni qui remanent usquè ad jubilæum, secundùm hos reddet et pretium.
52 Si pauci, ponet rationem cum eo juxtà annorum numerum, et reddet emptori quod reliquum est annorum,
53 Quibus ante servivit mercedibus imputatis: non affliget eum violenter in conspectu tuo.
54 Quòd si per hæc redimi non potuerit, anno jubilæo egredietur cum liberis suis.
55 Mei enim sunt servi, filii Israël, quos eduxi de Terra Ægypti.

36 No tomes usuras de él, ni mas de lo que le diste. Teme á tu Dios, para que tu hermano pueda vivir en tu casa.
37 No le darás tu dinero á usura, y de los granos no le exigirás superabundancia[1].
38 Yo el Señor vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egypto, para daros la tierra de Chanaán, y para ser vuestro Dios.
39 Si tu hermano obligado de la pobreza se vendiere á tí, no le oprimirás con servidumbre de esclavos[2];
40 Sino que le tendrás como un jornalero y como un colono: trabajará en tu casa hasta el año del jubileo,
41 Y despues saldrá con sus hijos, y volverá á la parentela y á la posesion de sus padres.
42 Porque siervos mios son, y yo los saqué de la tierra de Egypto. No sean vendidos en calidad de esclavos:
43 No le aflijas por poderío, mas teme á tu Dios,
44 Siervo y sierva tendreis de las naciones que están en vuestro contorno[3].
45 Y de los estranjeros que peregrinan entre vosotros, ó los que de estos hayan nacido en vuestra tierra, á estos tendreis por siervos:
46 Y por juro de herencia los dejareis á los descendientes, y los poseereis por siempre: mas no oprimais por poderío[4] á los hijos de Israél vuestros hermanos.
47 Si un advenedizo y estranjero se hiciere poderoso entre vosotros, y uno de tus hermanos, viniendo á menos, se vendiere á él, ó á alguno de su linaje:
48 Despues de la venta puede ser rescatado. E que quisiere de sus hermanos, lo rescatará,
49 El tio, y el hijo del tio, y el pariente por consanguinidad ó por afinidad. Mas si él pudiere hacerlo por sí mismo, se rescatará,
50 Contados solamente los años desde el tiempo de su venta hasta el año del jubileo: y teniendo cuenta del dinero en que fue vendido, segun el número de los años, y á razon de jornalero.
51 Si fueren muchos los años que quedan hasta el jubileo, conforme á estos así pagará el precio.
52 Si pocos, hará con él la cuenta segun el número de los años, y pagará al comprador lo que resta de años[5].
53 Hecha la cuenta de los que ha servido antes á jornal: no le aflijirá violentamente á tu vista[6].
54 Y si no pudiere ser rescatado por estas cosas[7], saldrá con sus hijos el año del jubileo.
55 Porque siervos mios son los hijos de Israél, á los que saqué de la tierra de Egypto.

---

[1] Esto es, mas de lo que le hayas dado. Ferrar. *Con usura no des tu comida.* C. R. *Ni darás tu vitualla á augmento.*

[2] Tratándole como á esclavo, sino como á un criado honrado, á quien la necesidad y pobreza obligó á valerse de tu favor, para que usaras con él de piedad, y le trataras como á hermano y como á prójimo. Un hebreo no podia venderse á sí mismo, sino en la última necesidad y apuro de todas las cosas.

[3] En las tierras comarcanas á vosotros. Solamente los esclavos hebreos gozaban del privilegio de quedar en libertad despues de diez años de servicio; véase el Cap. XXI, 2, y su nota: ó el año del Jubileo, si habian renunciado á su libertad. Ibid. vv. 5, 6. Y asi quedaban escluidos de él todos los estranjeros, y aun los prosélitos de justicia, que habian abrazado la religion de los Hebreos; no estendiéndose á ellos el privilegio.

[4] No los trateis con dureza, y porque podeis mas que ellos

[5] A proporcion de los años que quedan.

[6] No le tratará con rigor y aspereza. Es inculcar lo mismo que ha dicho en el v. 39. La razon que da el Señor para esto es, que aquellos son tambien siervos suyos, y que los deben tratar como que le tocan á él. Al mismo tiempo les hace presente, que no olviden el duro estado de la esclavitud, en que se hallaban, cuando los sacó del poder de los Egypcios, las maravillas que obró para este fin; el cuidado, providencia y cariño paternal con que los miró, trató, guió y alimentó por el desierto, sin que sus continuadas rebeldías le hubiesen estorbado ponerlos por último en posesion de la tierra de Chanaán, y de la libertad que en ella les habia prometido: motivos todos muy poderosos para que ellos tratasen del mismo modo á sus hermanos, que veian reducidos por la miseria y pobreza á sujetárseles como esclavos.

[7] De ninguno de estos modos.

Capítulo XXVI.

Promete el Señor felicidad á los que guardaren sus mandamientos, y amenaza con castigos y males á los transgresores.

1 Ego Dominus Deus vester: Non facietis vobis idolum et sculptile[a], nec titulos erigetis, nec insignem lapidem ponetis in terra vestra, ut adoretis eum. Ego enim sum Dominus Deus vester.

2 Custodite sabbata mea, et pavete ad Sanctuarium meum. Ego Dominus.

3 Si[b] in præceptis meis ambulaveritis, et mandata mea custodieritis, et feceritis ea; dabo vobis pluvias temporibus suis,

4 Et terra gignet germen suum, et pomis arbores replebuntur.

5 Apprehendet messium tritura vindemiam, et vindemia occupabit sementem: et comedetis panem vestrum in saturitate, et absque pavore habitabitis in terra vestra.

6 Dabo pacem in finibus vestris: dormietis, et non erit qui exterreat. Auferam malas bestias: et gladius non transibit terminos vestros.

7 Persequemini inimicos vestros, et corruent coràm vobis.

8 Persequentur quinque de vestris centum alienos, et centum de vobis decem millia: cadent inimici vestri gladio in conspectu vestro.

9 Respiciam vos, et crescere faciam: multiplicabimini, et firmabo pactum meum vobiscum.

10 Comedetis vetustissima veterum, et vetera novis supervenientibus projicietis.

11 Ponam tabernaculum meum in medio vestri, et non abjiciet vos anima mea.

12 Ambulabo[c] inter vos, et ero Deus vester, vosque eritis populus meus.

13 Ego Dominus Deus vester: qui eduxi vos de Terra Ægyptiorum, ne serviretis eis, et qui confregi catenas cervicum vestrarum, ut incederetis erecti.

14 Quòd[d] si non audieritis me, nec feceritis omnia mandata mea,

15 Si spreveritis leges meas, et judicia mea contempseritis, ut non faciatis ea quæ à me constituta sunt, et ad irritum perducatis pactum meum:

16 Ego quoquè hæc faciam vobis: Visitabo vos telociter in egestate, et ardore, qui conficiat oculos

1 Yo el Señor Dios vuestro: No os hareis ídolo ni escultura[1], ni alzareis títulos[2], ni pondreis piedra señalada[3] en vuestra tierra para adorarla. Porque yo soy el Señor vuestro Dios.

2 Guardad mis sábados, y tened pavord á mi Santuario. Yo el Señor.

3 Si anduviéreis en mis preceptos, y guardáreis mis mandamientos, y los cumpliéreis; os daré lluvias á sus tiempos,

4 Y la tierra producirá su esquilmo, y los árboles se cargarán de frutas.

5 La trilla[5] de las mieses alcanzará á la vendimia y la vendimia embarazará á la sementera: y comereis vuestro pan en hartura, y sin miedo habitareis en vuestra tierra.

6 Daré paz en vuestros términos: dormireis, y no habrá quien os espante. Quitaré las malas bestias: y espada[6] no pasará por vuestros términos.

7 Perseguireis á vuestros enemigos, y caeran delante de vosotros.

8 Cinco de vosotros perseguirán á ciento de los estraños, y ciento de vosotros á diez mil: caeran á espada vuestros enemigos delante de vosotros.

9 Os miraré[7], y os haré crecer: sereis multiplicados, y afirmaré mi pacto con vosotros.

10 Comereis lo mas añejo de lo añejo[8], y sobreviniendo lo nuevo arrojareis lo añejo.

11 Pondré mi Tabernáculo en medio de vosotros, y no os desechará mi alma[9].

12 Andaré entre vosotros. Y seré vuestro Dios, y vosotros sereis mi pueblo[10].

13 Yo el Señor vuestro Dios: que os saqué de la tierra de los Egypcios, para que no los sirviéseis, y que quebré las cadenas de vuestras cervices, para que anduviéseis derechos[11].

14 Mas si no me oyéreis, ni cumpliéreis todos mis mandamientos,

15 Si despreciáreis mis leyes, y no hiciéreis aprecio de mis juicios, de manera que no cumplais las cosas que yo he establecido, é invalidáseis mi pacto:

16 Yo tambien haré esto con vosotros: Os visitaré prontamente con carestia, y con un ardor[12] que

---

[1] MS. 3. *E dolado.* Imágenes de ídolos esculpidas ó de talla.

[2] Columnas, estátuas, piedras ó cualquier otra cosa, para darles un culto supersticioso é idolátrico.

[3] Los Gentiles acostumbraban colocarlas en los caminos reales ó en lugares elevados, consagrándolas á alguna falsa deidad. Y así no se prohibe aquí el poner piedras en los campos para señalar los términos, ni levantar columnas para conservar la memoria de un beneficio recibido del cielo, como tampoco se prohibe absolutamente hacer imágenes; pero si el darles culto y adorarlas como á Dioses. Véase lo que dejamos dicho en el *Exod.* xx, 4.

[4] Tened reverencia, y temor respetuoso. Los Hebreos antes de entrar en el templo se quitaban el calzado, y dejaban á la entrada el baston que llevaban en la mano: se limpiaban los pies de todo el polvo, que podian haber cogido: llevaban las túnicas sin bolsillos: nunca atravesaban el templo para pasar de un lado á otro, como se suele hacer en una calle, sino que daban la vuelta alrededor de él, hasta llegar al sitio que querian. Ultimamente despues de haber concluido sus ejercicios de religion, salian del templo sin volver jamas las espaldas al Santuario. Esto he querido notar para confusion y vergüenza de los Cristianos.

[5] En estas palabras les promete el Señor, que si eran fieles á sus Mandamientos, les daria unas cosechas tan abundantes, que llegaria la vendimia antes que hubieran acabado de trillar y de recoger todos sus granos, y que llegaria el tiempo de sembrar, aun antes que hubieran concluido la vendimia.

[6] Enemigos armados no entrarán.

[7] Con ojos benignos y amorosos.

[8] Será tanta la abundancia de frutos, que habrá entre vosotros, que no pudiéndolos consumir, os vereis obligados á arrojar los añejos, para dar lugar á los nuevos.

[9] Asi como se atribuyen á Dios miembros para darnos á entender ciertas operaciones, del mismo modo se le atribuye alma por el entendimiento y la voluntad.

[10] S. Pablo aplica estas palabras á los fieles de Corinto, para probar que somos templo de Dios vivo. II *Corinth.* vi, 16.

[11] Y no agobiados, como los que llevaban al cuello cadenas muy pesadas. Os he puesto en libertad, y os he dado honra y crédito con todas las naciones.

[12] El testo Hebreo את־השטפת, que unos trasladan *tisis*, y otros *ictericia*; pero unido con la palabra ואת־הכדחת que significa ardor de huesos, parece que á la letra indica la calentura hética, y su sentido se estiende tambien á todo género de enfermedades.

[a] Exod. xx, 4. Deuter. v, 8. Psalm. xcvi, 7.—[b] Deut. xxviii, 1.—[c] II Corinth. vi, 16.—[d] Deuter. xxviii, 15. Thren. ii, 17 Malach. ii, 2.

vestros, et consumat animas vestras. Frustrà seretis sementem, quæ ab hostibus devorabitur.

17 Ponam faciem meam contrà vos, et corruetis coràm hostibus vestris, et subjiciemini his qui oderunt vos. Fugietis, nemine persequente.

18 Sin autem nec sic obedieritis mihi, addam correptiones vestras septuplum propter peccata vestra,

19 Et conteram superbiam duritiæ vestræ. Daboque vobis cœlum desuper sicut ferrum, et terram æneam.

20 Consumetur incassùm labor vester, non proferet terra germen, nec arbores poma præbebunt.

21 Si ambulaveritis ex adverso mihi, nec volueritis audire me, addam plagas vestras in septuplum propter peccata vestra.

22 Immittamque in vos bestias agri, quæ consumant vos, et pecora vestra, et ad paucitatem cuncta redigant, desertæque fiant viæ vestræ.

23 Quòd si nec sic volueritis recipere disciplinam, sed ambulaveritis ex adverso mihi:

24 Ego quoquè contra vos adversus incedam, et percutiam vos septies propter peccata vestra.

25 Inducamque super vos gladium ultorem fœderis mei. Cùmque confugeritis in urbes, mittam pestilentiam in medio vestri, et tradamini in manibus hostium,

26 Postquam confregero baculum panis vestri: ita ut decem mulieres in uno clibano coquant panes, et reddant eos ad pondus: et comedetis, et non saturabimini.

27 Sin autem nec per hæc audieritis me, sed ambulaveritis contra me:

28 Et ego incedam adversùs vos in furore contrario, et corripiam vos septem plagis propter peccata vestra,

29 Ita ut comedatis carnes filiorum vestrorum et filiarum vestrarum.

30 Destruam excelsa vestra, et simulacra confringam. Cadetis inter ruinas idolorum vestrorum, et abominabitur vos anima mea,

31 In tantum ut urbes vestras redigam in solitudinem, et deserta faciem Sanctuaria vestra, nec recipiant ultrà odorem suavissimum.

32 Disperdamque terram vestram, et stupebunt super ea inimici vestri, cùm habitatores illius fuerint.

33 Vos autem dispergam in gentes, et evaginabo

acabe con vuestros ojos, y consuma vuestras almas. En vano sembrareis granos, que serán devorados por vuestros enemigos.

17 Pondré mi rostro contra vosotros, y caereis delante de vuestros enemigos, y quedareis sujetos á aquellos que os aborrecen. Huireis sin que ninguno os persiga.

18 Y si ni aun así me obedeciéreis, añadiré siete tantos mas á vuestros castigos[1] por causa de vuestros pecados,

19 Y quebrantaré la soberbia[2] de vuestra dureza. Y os daré un cielo de arriba[3] como de hierro, y una tierra de bronce.

20 Se gastará inútilmente vuestro trabajo, no producirá la tierra su esquilmo, ni los árboles darán frutas.

21 Si anduviéreis en oposicion á mí, y no me quisiéreis oir, añadiré siete tantos mas á vuestras plagas por causa de vuestros pecados.

22 Y enviaré contra vosotros fieras del campo, que consuman á vosotros, y á vuestros ganados[4], y lo reduzcan todo á poco, y se hagan desiertos vuestros caminos.

23 Y si ni aun así quisiéreis recibir la correccion, sino que anduviéreis en oposicion á mí[5]:

24 Yo tambien andaré en oposicion contra vosotros, y os castigaré siete veces por vuestros pecados.

25 Y traeré sobre vosotros espada vengadora de mi alianza[6]. Y cuando os refugiáreis á las ciudades, enviaré pestilencia en medio de vosotros, y sereis entregados en manos de enemigos,

26 Despues que hubiere quebrado el báculo[7] de vuestro pan: por manera que diez mujeres cuezcan panes en un solo horno y los entreguen por peso[8]: y comereis, y no os saciareis.

27 Pero si ni aun con todo esto me oyéreis, sino que anduviéreis contra mí:

28 Yo tambien andaré contra vosotros con saña enemiga, y os castigaré con siete plagas por vuestros pecados,

29 De suerte que comais las carnes de vuestros hijos y de vuestras hijas[9].

30 Destruiré vuestros altos[10], y quebraré vuestras estátuas. Caereis entre las ruinas de vuestros ídolos, y os abominará mi alma,

31 En tanto estremo, que reduciré á desierto vuestras ciudades, y haré yermos vuestros santuarios[11], y no recibiré mas el olor suavísimo.

32 Y destruiré vuestra tierra, y se pasmarán[12] vuestros enemigos sobre ella, cuando fueren habitadores suyos.

33 Y á vosotros os esparciré por las naciones, y

---

[1] Esta espresion se repite varias veces en este capítulo. Se pone el número determinado por el indeterminado; quiere decir: os castigaré con la mayor severidad y rigor.

[2] MS. 3. *La altesa*. Ferrar. *La altividad*.

[3] Como hierro y bronce; de manera, que ni el cielo dará lluvias, ni la tierra frutos en castigo de vuestra rebeldía.

[4] El Hebreo: *Que hará perecer vuestros hijos y vuestros ganados.*

[5] Si quisiéreis apostároslas conmigo, oponiéndoos á mí. Esto mismo se repite en varios versículos de este capítulo. Los hombres que se atreven á apostárselas así con Dios, oponiendo su dureza y rebeldía á la misericordia y amor, con que los convida y llama, no consideran que es cosa horrenda caer en las manos de Dios vivo.

[6] Os levantaré enemigos, que vengarán con vuestra sangre mi alianza, que habeis quebrantado.

[7] El pan se llama aquí *báculo*, porque es el sustento de la vida. Otros: quebraré la caña que habia de mantener el trigo, que debia servir para vuestro alimento: os quitaré todos los recursos con que os podais sustentar, y será tal la carestía, que os faltará lo necesario para vivir; y cuando antes apenas bastaba un horno para cocer pan para una familia, acudirán diez mujeres, esto es, diez ó mas familias á cocer pan en un solo horno.

[8] Porque tanto será el aprecio, que se haga de una onza de mas ó de menos de pan. Y las madres darán él pan á sus hijos y domésticos con mucha escasez y medida, de manera, que nunca se verán hartos Ezechiel, iv, 16.

[9] Los Judíos, por no haber dado crédito á estas amenazas, las vieron cumplidas repetidas veces. iv *Reg.* vi, 28. Jeremias vi, 11. Josepho *de Bel. Judaic. Lib.* vi, *Cap.* 3, *núm.* 3.

[10] Lugares altos y elevados dedicados al culto de los falsos dioses, donde se les erigian templos ó estátuas; y se hace muchas veces mencion de ellos en las Escrituras, y tambien en los Autores profanos, por ser esta la costumbre de los Gentiles. Véase Strabon, *Lib.* xv. El Hebreo רמתים, que la Vulgata traslada *simulacros*, lo entienden muchos del ídolo *Homano*, bajo del cual adoraban al sol los Orientales. Strabon.

[11] Vuestro templo, y no recibiré ya mas en él el olor suavísimo de vuestros sacrificios.

[12] Siendo testigos de la venganza que ejecutaré contra vosotros, y no sabiendo comprender cómo pudo suceder una desolacion y ruina tan grande.

post vos gladium, eritque terra vestra deserta, et civitates vestræ dirutæ.

34 Tunc placebunt terræ sabbata sua cunctis diebus solitudinis suæ : quandò fueritis

35 In terra hostili, sabbatizabit, et resquiescet in sabbatis solitudinis suæ, eò quòd non requieverit in sabbatis vestris quandò habitabatis in ea.

36 Et qui de vobìs remanserint, dabo pavorem in cordibus eorum in regionibus hostium, terrebit eos sonitus folii volantis, et ita fugient quasì gladium: cadent, nullo persequente,

37 Et corruent singuli super fratres suos quasì bella fugientes, nemo vestrûm inimicis audebit resistere.

38 Peribitis inter gentes, et hostilis vos terra consumet.

39 Quòd si et de iis aliqui remanserint, tabescent in iniquitatibus suis, in terra inimicorum suorum, et propter peccata patrum suorum et sua affligentur:

40 Donec confiteantur iniquitates suas et majorum suorum, quibus prævaricati sunt in me, et ambulaverunt ex adverso mihi.

41 Ambulabo igitur et ego contra eos, et inducam illos in terram hostilem, donec erubescat incircuncisa mens eorum : tunc orabunt pro impietatibus suis.

42 Et recordabor fœderis mei, quod pepigi cum Jacob, et Issac, et Abraham. Terræ quoquè memor ero :

43 Quæ cùm relicta fuerit ab eis, complacebit sibi in sabbatis suis, patiens solitudinem propter illos. Ipsi verò rogabunt pro peccatis suis, eò quòd abjecerint judicia mea, et leges meas despexerint.

44 Et tamen etiam cùm essent in terra hostili, non penitus abjeci eos, neque sic despexi ut consumerentur, et irritum facerem pactum meum cum eis. Ego enim sum Dominus Deus eorum.

45 Et recordabor fœderis mei pristini, quandò eduxi eos de Terra Ægypti in conspectu gentium, ut essem Deus eorum. Ego Dominus. Hæc sunt judicia atque præcepta et leges, quas dedit Dominus inter se et filios Israël in monte Sinai per manum Moysi.

desenvainaré mi espada en pos de vosotros, y quedará yerma vuestra tierra, y vuestras ciudades arruinadas.

34 Entonces agradarán á la tierra[1] sus sábados todos los dias de su soledad : cuando estuviéreis

35 En tierra de enemigos reposará, y descansará en los sábados de su soledad, por cuanto no reposó[2] en vuestros sábados, cuando habitábais en ella.

36 Y á los que quedaren de vosotros, pondré espanto en sus corazones[3] en las tierras de los enemigos, el ruido de una hoja volante los espantará, y así huirán como de una espada : caerán sin que ninguno los persiga,

37 Y caerán cada uno sobre sus hermanos[4], como si huyeran de batallas, ninguno de vosotros osará resistir á los enemigos.

38 Perecereis entre las gentes, y la tierra enemiga os consumirá.

39 Y si quedaren aun algunos de ellos, se podrirán[5] en sus iniquidades en la tierra de sus enemigos, y serán afligidos por los pecados de sus padres y por los suyos :

40 Hasta que confiesen sus maldades, y las de sus mayores, con que prevaricaron contra mí, y anduvieron en oposicion á mí.

41 Yo pues andaré tambien contra ellos, y los llevaré á tierra enemiga, hasta que se avergüence[6] su alma incircuncisa : entonces pedirán perdon de[7] sus impiedades.

42 Y me recordaré de mi alianza, que hice con Jacob, y con Isaac, y con Abraham. Me acordaré tambien de la tierra.

43 La cual despues que ellos la hayan abandonado, se holgará en sus sábados, padeciendo soledad[8] á causa de ellos. Mas ellos[9] rogarán por sus pecados, porque desecharon mis juicios, y despreciaron mis leyes.

44 Y con todo eso aun cuando estaban en tierra enemiga, no los deseché enteramente[10], ni los abandoné de modo que fuesen consumidos, y yo invalidase mi pacto con ellos. Porque yo soy el Señor Dios de ellos,

45 Y me acordaré de mi antigua alianza, cuando los saqué de la tierra de Egypto á vista de las gentes, para ser yo su Dios. Yo el Señor. Estos son los juicios[11] y los preceptos y las leyes, que estableció el Señor entre sí y los hijos de Israél en el monte Sinaí por mano de Moysés.

---

[1] MS. 3. *Se avoluntará*. MS. 8. *Sabadeará*. Sábado se toma aqui no solamente por los siete dias de la semana, sino tambien por los años Sabáticos, y por el quincuagésimo ó el del Jubileo. Esta amenaza parece que mira particularmente el cautiverio de Babilonia, que sufrieron los Hebreos por espacio de setenta años, en castigo de la inobservancia del año Sabático. Estos setenta años, en que estuvo la Judea como desierta y sin cultivo, corresponden á los setenta Sabáticos, que pasaron desde el reino de Saúl hasta dicho cautiverio, ó cuatrocientos y noventa años comunes. THEODORETO. Esta es una prosopopeya, por la cual se representa la tierra como una cosa animada, capaz de dolor y de sentir.

[2] No la dejásteis reposar en los años Sabáticos como ordenaba la ley.

[3] Y el que sobreviviere á estos males y permaneciere en la tierra, vivirá en una continua zozobra y susto, como si estuviera cercado por todas partes de enemigos ansiosos de beber su sangre.

[4] Tropezando y cayendo los unos sobre los otros.

[5] MS. 7. *Se desfarán* FERRAR. *Se desleyrán*. Ya con el emordimiento de sus conciencias, que los atormentará sin cesar; ya con los castigos, con que vengaré mis agravios y las maldades que ellos y sus padres cometieron contra mí.

[6] Hasta que se humille y ablande su corazon carnal, duro é inflexible, reconozca su pecado, é implore mi piedad y misericordia.

[7] El Hebreo: *Y entonces querrán su iniquidad*; y lo mismo en el v. 43, esto es, recibirán con humildad el castigo de su iniquidad, conociendo que es justísimo, y pedirán perdon; porque *cognitio morbi, initium remedii*.

[8] Viéndose desolada por su causa; ó tambien en este sentido: sufriendo con gusto verse desolada por su causa.

[9] Harán oracion rogando que se les perdonen sus pecados.

[10] Así se portó siempre el Señor con su pueblo; pues aun despues de haber este desechado al Messías, salieron de él los Apóstoles y los otros fieles, que formaron la primera Iglesia: y porque como dice el Apóstol, *Rom.* IX, X, XI, despues que la plenitud de las naciones haya entrado en la Iglesia, entrará tambien Israél en ella, reconociendo á Jesucristo, dejada ya su dureza é incredulidad.

[11] Ordenanzas judiciales.

Capitulo XXVII.

Leyes sobre los votos. Y de los diezmos que se debian pagar al templo.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Loquere filiis Israël, et dices ad eos: Homo qui votum fecerit, et spoponderit Deo animam suam, sub æstimatione dabit pretium.
3 Si fuerit masculus à vigesimo anno usquè ad sexagesimum annum, dabit quinquaginta siclos argenti ad mensuram Sanctuarii:
4 Si mulier, triginta.
5 A quinto autem anno usquè ab vigesimum, masculus dabit viginti siclos: femina decem.
6 Ab uno mense usque ad annum quintum, pro masculo dabuntur quinque sicli: pro femina, tres.
7 Sexagenarius et ultrà masculus dabit quindecim siclos: femina decem.
8 Si pauper fuerit, et æstimationem reddere, non valebit, stabit coràm sacerdote: et quantum ille æstimaverit, et viderit eum posse reddere, tantum dabit.
9 Animal autem, quod immolari potest Domino, si quis voverit, sanctum erit,
10 Et mutari non poturit, id est, nec meliùs malo, nec pejus bono. Quòd si mutaverit; et ipsum quod mutatum est, et illud pro quo mutatum est, consecratum erit Domino.
11 Animal immundum, quod immolari Domino non potest, si quis voverit, adducetur ante sacerdotem:
12 Qui judicans utrùm bonum an malum sit, statuet pretium.
13 Quòd si dare voluerit is qui offert, addet supra æstimationem quintam partem.
14 Homo si voverit domun suam, et sanctificaverit Domino, considerabit eam sacerdos utrùm bona an mala sit, et justà pretium, quod ab eo fuerit constitutum, venundabitur:
15 Sin autem ille qui voverat, voluerit redimere eam, dabit quintam partem æstimationis supra, et habebit domum.
16 Quòd si agrum possessionis suæ voverit, et consecraverit Domino: juxtà mensuram sementis

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 Habla á los hijos de Israél, y les dirás: Hombre que hiciere voto, y prometiere á Dios su alma [1], dará el precio segun la tasa [2].
3 Si fuere varon desde veinte años hasta sesenta, dará cincuenta siclos de plata, segun la medida del Santuario [3].
4 Si fuere mujer, treinta [4].
5 Mas desde cinco años hasta veinte, el varon dará veinte siclos: la hembra diez.
6 Desde un mes hasta cinco años [5], por el varon se darán cinco siclos: por la hembra tres.
7 El varon de sesenta años y dé ahí arriba dará quince siclos: la mujer diez.
8 Si fuere pobre, y no pudiere pagar la tasa, se presentará al Sacerdote: y cuanto este tasare, y viere que puede pagar, tanto dará.
9 Mas el animal, que puede ser sacrificado al Señor, si alguno lo prometiere con voto, santo será [6].
10 Y no podrá ser cambiado, esto es, ni mejor por malo, ni peor por bueno. Mas si lo cambiare, tanto lo que fue cambiado, como aquello por lo que se cambió, quedará consagrado al Señor.
11 Si alguno ofreciere animal inmundo, que no puede ser sacrificado al Señor, será llevado delante del Sacerdote:
12 El cual juzgando si es bueno ó malo, señalará el precio.
13 Y si lo quisiere dar aquel que lo ofrece, añadirá á la tasa una quinta parte [7].
14 Si un hombre prometiere con voto su casa, y la consagrare al Señor, el Sacerdote la reconocerá si es buena ó mala, y segun el precio que él señalare, será vendida:
15 Pero si el que la prometió con voto, quisiera redimirla, dará una quinta parte sobre el precio de su tasacion, y tendrá la casa [8].
16 Y si prometiere con voto, y consagrare al Señor algun campo de su posesion: será tasado el

---

[1] Su persona. Todo aquel que con voto hubiere ofrecido á Dios consagrarse al ministerio del Tabernáculo, como á llevar agua, leña, barrer el átrio, y á otros servicios que podian hacer aun aquellos que no eran Levitas, de cualquier tribu que fuesen. Porque solos los Sacerdotes y Levitas podian emplearse en aquellas cosas que tocaban inmediatamente al Tabernáculo; y así solos estos podian hacer voto de consagrarse por toda su vida á los ministerios sagrados, y quedaban obligados á cumplirlo. Así lo hizo Samuél. 1 *Reg.* I, 11.

[2] Podrá rescatar si quisiere este voto, pagando la suma que aquí se señala; y si es pobre, la que señale el sacerdote. Dios permitió que se pudiera hacer este rescate, atendiendo principalmente á que pudieran sustentarse y alimentarse los Sacerdotes y Levitas, que eran en número muy crecido; porque el precio de estos rescates pertenecia á los sacerdotes, v. 1, y *Númer.* XVIII, etc. 14. En segundo lugar quiso por este medio que no se gravase mucho el Tabernáculo, que debia suministrar alimento á todos los que le servian. Y últimamente, porque el Señor sabia que los Gabaonitas en número muy crecido habian de ser destinados despues á estos mismos ministerios. Josue, IX, 21.

[3] Vienen á ser cuatrocientos reales de vellon. Ya dejamos dicho que en el Santuario se conservaba un siclo de peso muy justo, que servia como de regla para todos los otros. Lo mismo se dice en el v. 25, y en otros muchos lugares de la Escritura. Los Santos Padres han sacado de aquí un aviso muy importante, diciendo en un sentido muy elevado, *que pagarlo todo al peso del Santuario*, es pesar nuestra doctrina y nuestros sentimientos al peso de la verdad de Dios, y en la balanza Divina de que se sirvieron Moysés, los Profetas, Jesucristo y sus Apóstoles. Y así de estas reglas santas é inmutables de la Escritura, de la cual la Iglesia es la depositaria é intérprete, sacaron lo que despues entregaron á sus sucesores; y estos han conservado en la Iglesia lo que hallaron ya establecido, enseñando lo mismo que aprendieron, y dejando á sus hijos lo que recibieron de sus padres. S. August. *contr. Julianum*, *Lib.* II, *Cap.* 10.

[4] Como doscientos y cuarenta reales de vellon. El precio que aquí se señala diverso por los hombres, y por las mujeres, y niños, es porque un hombre se tiene por mas útil para el trabajo que una mujer y un niño. Las mujeres ofrecian en servicio del Tabernáculo aquellos ejercicios propios de su sexo, como hilar, tejer telas, lavar las ropas sacerdotales, coserlas, etc.

[5] Los padres hacian estos votos por los hijos. Así Ana ofreció y consagró á Samuél al Señor aun antes que naciera. Cinco siclos equivalen á cuarenta reales vellon sobre poco mas ó menos.

[6] Si se ofrecia al Señor una bestia que tenia las cualidades necesarias para ser sacrificada, no podia ser rescatada por precio alguno, ni trocada por otra, dándose con esto á entender, que lo que una vez le habia sido consagrado, no podia destinarse jamas á usos profanos.

[7] Esto mostraba alguna ligereza en el voto que habia hecho; y por esto se le obligaba á pagar de mas el quinto.

[8] Muchos la redimian, porque de lo contrario si los sacerdotes la vendian á otro, en el año del Jubileo volvia á estos mismos que la vendian de nuevo; y así si no pagaban el rescate, perdian la csa para siempre.

æstimabitur pretium. Si triginta modiis hordei seritur terra, quinquaginta siclis venundetur argenti.

17 Si statim ab anno incipientis jubilæi voverit agrum, quantò valere potest, tantò æstimabitur.

18 Sin autem post aliquantum temporis : supputabit sacerdos pecuniam justà annorum, qui reliqui sunt, numerum usquè ad jubilæum, et detrahetur ex pretio.

precio segun la medida de su sembradura [1]. Si con treinta modios de cebada es sembrada la tierra, véndase en cincuenta siclos de plata [2].

17 Si prometiere por voto un campo, luego que empiece el año del jubileo, será apreciado por cuanto pueda valer.

18 Mas si fuere esto algun tiempo despues : el Sacerdote calculará el dinero, segun el número de años que faltan hasta el jubileo, y se rebajará del precio.

LA VARA DEL PASTOR.

19 Quòd si voluerit redimere agrum ille, qui voverat, addet quintam partem æstimatæ pecuniæ, et possidebit eum.

20 Sin autem noluerit redimere, sed alteri cuilibet fuerit venundatus, ultrà eum qui voverat redimere non poterit :

21 Quià cum jubilæi venerit dies, sanctificatus erit Domino, et possessio consecrata ad jus pertinet sacerdotum.

19 Y si quisiere redimir el campo aquel que lo prometió con voto, añadirá la quinta parte al precio tasado y lo poseerá.

20 Pero si no quisiere redimirlo, y se vendiere á otro cualquiera, aquel que lo prometió con voto, no podrá ya mas redimirlo :

21 Porque cuando viniere el dia del jubileo, consagrado será al Señor, y una posesion consagrada pertenece al derecho de los Sacerdotes [3].

---

[1] A proporcion del grano que se necesita para sembrarla. Se habla aquí de una tierra ó campo, que pertenece á su herencia.

[2] Se pagarán de renta todos los años cincuenta siclos de plata. Así lo entienden el ABULENSE, y ALAPIDE y MENOCHIO. LYRA dice: que esta suma de cincuenta siclos se pagaba una vez sola por todos los años que corrian desde un Jubileo al otro, de manera que los siclos correspondieran á los años, y que se disminuyesen á proporcion de los que faltaban para el Jubileo; porque entonces volvia á los sacerdotes. Si el que habia hecho el voto queria rescatarla, podia hacerlo añadiendo el quinto; pero si no queria hacerlo, quedaba en la obligacion como cualquiera otro de volverla á los sacerdotes el año del Jubileo, v. 21. MARIANA añade que los treinta *modios* (que en el Hebreo se llaman un *coro* ó *chomer*) equivalian á sesenta celemines, que son cinco fanegas nuestras; y que se dicen de cebada, no de trigo, porque en el Africa y en el Oriente era entonces muy comun el comer pan de cebada.

[3] En los *Números* se prohibe, que los sacerdotes posean campos ó tierras; y así cuando en el año del Jubiléo se devolvian estas posesiones, que habian sido consagradas al Se-

22 Si ager emptus est, et non de possessione majorum sanctificatus fuerit Domino,
23 Supputabit sacerdos justà annorum numerum usquè ad jubilæum pretium : et dabit ille qui voverat eum, Domino.
24 In jubilæo autem revertetur ad priorem dominum, qui vendiderat eum, et habuerat in sorte possessionis suæ.
25 Omnis æstimatio siclo sanctuarii ponderabitur. Siclus[a] viginti obolos habet.
26 Primogenita, quæ ad Dominum pertinent, nemo sanctificare poterit et vovere : sive bos, sive ovis fuerit, Domini sunt.
27 Quòd si immundum est animal, redimet qui obtulit, justà æstimationem tuam, et addet quintam partem pretii. Si redimere noluerit, vendetur alteri quantocumque à te fuerit æ timatum.

28 Omne, quod Domino consecratur, sive homo fuerit, sive animal, sive ager, non vendetur, nec redimi poterit. Quidquid semel fuerit consecratum, Sanctum sanctorum erit Domino.
29 Et omnis consecratio, quæ offertur ab homine, non redimetur, sed morte morietur.
30 Omnes decimæ terræ sive de frugibus, sive de pomis arborum, Domini sunt, et illi sanctificantur.
31 Si quis autem voluerit redimere decimas suas, addet quintam partem earum.
32 Omnium decimarum bovis et ovis et capræ, quæ sub pastoris virga transeunt, quidquid decimum venerit, sanctificabitur Domino.
33 Non eligetur nec bonum nec malum, nec altero commutabitur. Si quis mutaverit; et quod mutatum est, et pro quo mutatum est, sanctificabitur Domino, et non redimetur.
34 Hæc sunc præcepta quæ mandavit Dominus Moysi ad filios Israël in monte Sinaï.

22 Si el campo consagrado al Señor fue comprado, y no es de la posesion de los mayores,
23 Calculará el Sacerdote su precio conforme al número de años, que falten hasta el jubileo : y el que lo prometió con voto, dará el precio al Señor.
24 Mas en el jubileo volverá al primer dueño que lo vendió, y tenia en la suerte de su posesion.

25 Toda tasa será pesada por el siclo del Santuario. El siclo tiene veinte óbolos [1].
26 Nadie podrá consagrar [2], ni prometer con voto los primogénitos, que pertenecen al Señor : sea buey ú oveja, del Señor son :
27 Pero si el animal es inmundo, lo rescatará el que lo ofreció conforme á lo que lo apreciares, y añadirá la quinta parte del precio. Si no quisiere rescatarlo, se venderá á otro en lo que tu lo hubieres apreciado.
28 Todo lo que es consagrado al Señor [3], sea hombre, sea animal, ó campo, no se venderá, ni podrá rescatarse. Todo lo que una vez fuere consagrado el Señor, será cosa santísima.
29 Y toda consagracion que ofrece un hombre, no se rescatará sino que morirá de muerte [4].
30 Todos los diezmos de la tierra, ya sean de granos, ya de frutas de árboles, del Señor son, y á él le son consagrados [5].
31 Y si alguno quisiere rescatar sus diezmos, añadirá una quinta parte de ellos [6].
32 De todos los diezmos de vacas y de ovejas y de cabras, que pasan bajo la vara del pastor [7], todo lo que se contare décimo, será consagrado al Señor.
33 No se escogerá ni bueno ni malo, ni será cambiado por otro. Si alguno lo cambiare; quedará consagrado al Señor, y no se rescatará, tanto lo cambiado, como aquello por lo que se cambió.
34 Estos son los preceptos que mandó Dios á Moysés para los hijos de Israél en el monte Sinaí.

---

lor, las vendian de nuevo. El Hebreo: *Santidad al Señor; campo de anathema*. Por aquí parece, que quedaba siempre en ellos la propiedad.

[1] Véase el Cap. XXIII del Génesis, pág. 62, nota 4, donde dejamos dicho, que el *siclo* por su peso de cuatro dracmas viene á ser del valor de ocho reales de vellon. Este cómputo es el mas probable. Consiguientemente el *óbolo* ó *gerah* será de trece á catorce maravedís, que es la vigésima parte del *siclo* ó *estatér*, que es lo mismo. Consta del Evangelio, que el *estatér* era de cuatro dracmas, ó dos *didracmas*, porque con un *estatér*, que halló S. Pedro en la boca de un pez, pagó por sí y por Cristo el tributo para el templo. Matth. xvii, 26. *La dracma ó denario* equivalia á un real de plata nuestro, ó dos de vellon con corta diferencia.

[2] Habla aquí de los primogénitos de los animales, que por la ley pertenecian al Señor. Pero los padres podian consagrar al Señor sus primogénitos con modo mas especial, como fue consagrado Samuél.

[3] En el v. 2 se llama נדר, *el voto* de las cosas, que se ofrecian al Señor, y que podian rescatarse, como hemos visto hasta aquí. Pero aquí se habla de otra especie de voto, que en el Hebreo se dice חרם, *apartamiento y amortizacion*: y los LXX trasladan ἀνάθεμα, *anathema*, por el cual se consagraba á Dios una cosa tan absoluta, perfecta é irrevocablemente, que debia perecer ó destruirse natural ó civilmente; y así no podia venderse ni rescatarse.

[4] Irremisiblemente, y sin poderse rescatar. Lo que se debe entender en el modo que correspondia á cada cosa consagrada como en anatema. Si era animal con las condiciones y requisitos necesarios, se ofrecia al Señor en sacrificio: si era hombre, moria civilmente; porque consagrándose al Señor de este modo, solo atendia al culto Divino, y al cumplimiento del ministerio sagrado, dando de mano á todo negocio secular. S. Augustin, *Lib.* x, *de Civit. Dei Cap.* 6. Cuando este voto se hacia contra los enemigos del pueblo de Dios, ó porque así lo ordenaba el Señor, ó porque la nacion toda se obligaba á ello, pronunciando anatema contra un pueblo ó ciudad, quedaba en obligacion de cumplirlo. *Exod.* xvii, 14. *Numer.* xxi, 2. Josue vi, 17, etc. Si era un campo, oro, plata ú otra cosa inanimada lo que de este modo se consagraba era una especie de *amortizacion*, como se llama aun hoy dia la de las posesiones eclesiásticas.

[5] Se ve por aquí cuán antigua es la ley de pagar los diezmos. El Señor se queja muchas veces en la Escritura de la infidelidad con que lo hacian los Judíos; y les amenaza de enviar sobre sus campos una esterilidad general, porque siendo él á quien pertenecen todos los frutos de la tierra y toda la fecundidad de los ganados, rehusaban contribuir con parte de los bienes, con que su bondad los colmaba, para mantener el culto en su templo, y para alimentar á sus ministros. *Prov.* iii, 9, 10. Aggæi x, 11. Esta queja se renueva todos los dias contra los hombres, que no consideran que todos los frutos nos vienen de Dios y son de Dios, y que es ganancia notoria todo lo que se espende con motivo de religion. Tertul. *Apolog. Cap.* XXXIX.

[6] Dará primeramente el justo precio de los diezmos, y despues la quinta parte de dicho precio. Menoch.

[7] Se apartaban las madres de los hijos, y haciendo salir á estos por una puerta estrecha, el pastor que tenia en la mano una vara teñida por la punta de algun color, señalaba, ó marcaba todos los décimos que salian, y estos quedaban consagrados y destinados para el Señor: si tenian las condiciones, que se pedian en ellos, le eran sacrificados; y si no, se mataban y se comian. Algunos intérpretes, fundados en la letra de este versículo, son de sentir, que solo se ofrecia diezmo al Señor de estas tres especies, que aquí se señalan. Otros dicen que en estas tres se comprendian tambien las otras.

[a] Exod. xxx, 15. Numer. iii, 47. Ezech. xlv, 12.

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO

DE LOS NUMEROS.

Los Hebreos siguiendo su costumbre, llamaron este cuarto libro del Pentateucho וידבר. *Y habló*; porque esta es la primera palabra con que se empieza en el testo Hebreo. Los LXX le llamaron ἀριθμοί, *Números*, nombre que adoptaron los latinos, por cuanto en sus primeros capítulos se hacen varias numeraciones ó censos del pueblo de Israél. Comprende demas de esto la historia y acciones de Moysés y de los Hebreos, desde el mes segundo del año segundo de su salida de Egypto, Cap. I, hasta casi tocar en el fin de la vida de Moysés, esto es, el espacio de treinta y nueve años menos tres meses [1]. En él se describen las mansiones ó acampamentos, que hicieron los Israelitas por el desierto desde el monte Sinai; y se leen tambien varios mandamientos que les dió el Señor, y muchas leyes ceremoniales y judiciales, ó para suplemento de las que no se habian dado tan espresamente en el Exodo y en el Levítico, ó para encarecer la observancia y respeto, que se debia á las que de antemano estaban ya publicadas.

Dios mandó á Moysés que hiciera el censo ó encabezamiento de su pueblo, para acreditar la verdad de las promesas [2] que habia hecho á Abrahám [3], de que su posteridad se multiplicaria como las estrellas del cielo, y como los granos de la arena que están sobre la ribera del mar; y así de setenta personas de la familia de Jacob, que habian entrado con él en Egypto doscientos años antes, se contaron descendientes de él al tiempo de la salida, mas de seiscientos mil hombres de armas, sin entrar en esta suma un número muy crecido de niños y de jóvenes que todavía no llegaban á veinte años, de mujeres y de viejos, ademas toda la tribu de Leví destinada únicamente para el ministerio del altar.

La relacion de los hechos, que se leen en este libro, nos pone á la vista unas espantosas pruebas de nuestra miseria en la persona de los Israelitas. Nuestras infidelidades y rebeldías cotidianas se ven sombreadas en las de aquel pueblo carnal y rebelde. Nos engañamos si creemos, que lo que aquí se refiere, no habla con nosotros, sino que mira únicamente á lo que pasó con aquellos. Nos admiramos, y á la verdad es cosa que no puede leerse sin espanto, que aquel pueblo, despues de haber visto tantos prodigios obrados por el Señor, para que lograra su libertad, y para que llegara á la posesion de la tierra, que le tenia prometida; y despues de haber esperimentado y tenido á su favor todos los socorros y proteccion del cielo, se mostrara tan duro é inflexible; pues le vemos casi siempre dispuesto para rebelarse á cada momento contra su Omnipotente Bienhechor, hasta pretender insultar su poder, olvidando todo lo pasado, y pagando con repetidas ingratitudes las continuas y visibles muestras que les daba de su proteccion y cariño. Pero si entramos dentro de nosotros mismos á reconocer y meditar con un poco de atencion las disposiciones de nuestra alma, quedaremos mas espantados al ver que despues de la muerte de un Hombre Dios, que lavó con su sangre todos nuestros delitos, que nos reconcilió con su Padre, que nos sacó de la esclavitud y tiranía del demonio, y que nos proporcionó tanta copia de bienes para nuestra salud; apenas sentimos en nuestro corazon una lijera impresion, que nos escite y aliente á serle agradecidos; antes por el contrario registramos horrendas y repetidas pruebas de nuestra ingratitud y desprecio. Estas é iguales reflexiones son las que han de acompañar la leccion de estos santos libros.

Quiero añadir aquí otras muy graves y de mucha instruccion, que son igualmente de un traductor é intérprete muy docto y piadoso de la Biblia [4], y que pueden ser muy del caso para reprimir la osadía de los que se llegan á leer las santas Escrituras movidos solamente de una ociosa curiosidad. Ninguno debe tener por estraño, dice este autor, que en muchos capítulos de este Libro se lean muchas cosas, que en la apariencia no presentan cosa que sea de edificacion, y que mas bien parece que debilitan y hacen descaecer aquella profunda veneracion, que se debe á todo lo que ha sido dictado por el Espíritu Santo. San Agustin y otros Padres afirman, que la Iglesia es depositaria de dos tesoros muy preciosos, esto es, de la palabra de Dios, y del Cuerpo del Hijo de Dios; y que profesa á uno y á otro la mas profunda veneracion. ¿Pues cuál de los dos crees tú, dice este grande doctor [5], que es mayor, la palabra de Dios, ó el Cuerpo de Jesucristo? Si me quieres responder con sinceridad me debes confesar, que su palabra no es de menor respeto que su Cuerpo. El mismo Padre añade, que ninguno debe acercarse á comer la carne del divino Cordero sacrificado sobre los altares, sin haberle antes adorado: y los Concilios nos enseñan, que debemos no solamente respetar, sino adorar las palabras de la Escritura. Y así es evidente que la palabra de Dios y el Cuerpo del Hijo de Dios, en sentir de los santos, son dignos del mismo respeto, como que uno y otro son los objetos de nuestra adoracion y de nuestra fé. Pero hay entre otras muchas esta diferencia, que Jesucristo en la Eucaristía es un Dios escondido, *Deus absconditus*, como se nombra en la Escritura [6]: un misterio de fé, como le llama la Iglesia en el cánon de la Misa; pero no sucede así con la palabra de Dios, porque aunque es como la Eucaristía un objeto de nuestra fé, y tiene como aquella sus oscuridades, pero al mismo tiempo comunica sus luces. Ella misma por sí nos sirve de luz, y los Santos Doctores nos la dan tambien para que la entendamos. Lo que tiene de oscuro en un lugar, lo dice claramente en otro; y la luz vá creciendo en el alma, al paso mismo que en ella crece la humildad, el amor de Dios, y el respeto á su divina palabra. Se habla frecuentemente, y sobre todo en los libros del Antiguo Testamento, de una manera mas misteriosa, cubriéndose la verdad con los velos de las figuras, y entonces sus instrucciones suelen ser mas agradables y mas útiles; porque humillándose el alma á vista de su corta capacidad, para poder alcanzar y entender lo que el Señor quiso que quedase oscuro, y santificando sus tareas con humildes y repetidas oraciones, percibe despues con mayor alegría lo que le costó mayor trabajo.

Esto no obstante se hallan en la Escritura otros lugares, que parecen diferentes de los que acabamos de hablar. Tales son los primeros capítulos del libro de los Números, los cuales nos descubren verdades claras y patentes de historia, y si contienen misterios particulares, no los descubrimos; pero muy bien sabemos, que conducen al tejido de la historia que ciertamente los contiene: sobre lo cual queremos dar aquí una escelente regla, que nos dejó San Agustin, y que se halla en San Juan Crisóstomo, y en otros Padres griegos y lati-

[1] Deuter. I, 3.—[2] Theodor. Quæst. I, in Numer.—[3] Genes. XII, 17.—[4] Sacy in Præf. ad Lev.—[5] S. August. Homil. CCC, ex Append.—[6] Isaiæ XLV, 15.

nos, y es, que aunque los libros primeros de la Escritura, como son los cinco de Moysés, sean misteriosos, y comprendan grandes verdades bajo de varias sombras y figuras: esto no obstante, no todos nos representan un misterio á cada palabra, aunque todas ellas concurran y se refieran como á su fin, á los misterios y á las verdades que en sí encierran. Por esto dice San Agustin, que están en un grande error los que creen que en las sagradas Escrituras no se oculta ningun misterio, sino que solo se ha de atender á la letra y á las historias que en ellas se refieren; y que por el contrario se adelantan á mas de lo que conviene los que afirman, que todo es un puro misterio en la Escritura, empeñándose en demostrarlo: en lo que se escedió mucho Orígenes, y aun algunos de los modernos, que lo quisieron imitar, y llevaron esto tan adelante, que se atrevieron á desconocer la verdad del sentido de la letra, que es el fundamento del sentido espiritual: lo que no impide que se reciban con respeto las esplicaciones piadosas, que personas ilustradas y sabias en la verdadera ciencia de la Iglesia, pueden dar á la palabra de Dios; y principalmente en aquellos lugares que se hallan esplicados en cualquiera de los libros sagrados, que sucedieron al Pentatéucho.

Y en confirmacion de esto haremos aquí memoria de lo que se refiere en el Cap. XXI, 9, y siguientes sobre la formacion de la serpiente de bronce, que levantada sirvió de medicina á los que se hallaban inficionados del veneno de las serpientes de aquel horrible desierto. El mismo Jesucristo [1] nos descubre, que en esta serpiente se figuraba el grande misterio de la cruz, en la que Jesucristo habia de morir levantado en alto, para que todos los que creyesen en él, consiguiesen su gracia medicinal, y con ella la vida eterna. Las mismas mansiones de los Israelitas, y el tiempo de los cuarenta años que anduvieron errando por aquellos desiertos, ocultan misterios tan sublimes y tan santas instrucciones, como se registran en aquel celebrado Psalmo de David [2]: *Venite exultemus Domino*, que sirve para manifestarnos la paciencia con que el Señor sufre á los pecadores, y los medios de que se vale este Padre misericordioso para escitarlos á la penitencia y á su conversion: y tambien nos indica por lo claro que hay un Sábado y un reposo, que no se halla en la Ley antigua, ni aun en la nueva, sino que es la propia mansion de los justos en la otra vida, donde celebrarán el verdadero Sábado, y gozarán del eterno reposo unidos con Dios en aquel mar inmenso de gloria. Todo lo cual esplica San Pablo en su carta á los Hebreos [3], descubriéndonos el sentido sublime, que se oculta en estos testos de los Números.

Asimismo en el órden que Dios establece para las marchas y acampamentos de los Israelitas, reconocemos muy á las claras y admiramos una imágen del que debe brillar en la Iglesia Cristiana. La necesidad de una vocacion enteramente divina para el misterio del Sacerdocio, se descubre en el milagro que hizo Dios para hacer patente á todos la vocacion de Aarón; y las flores y frutos que produjo de repente la vara de este Pontífice, nos ponen á la vista las virtudes que deben practicar los que son llamados á la alteza de esta dignidad. Y en el castigo terrible de Coré, y de Dathan y Abirón, se muestra la indignacion con que el Señor mira á los que se atreven á usurpar las funciones, que son propias de los ministros del altar. Y para que estos vivan del todo entregados al servicio del templo, les prohibe tener posesiones en medio de su pueblo; pues la porcion y herencia de ellos habia de ser el mismo Señor, á quien estaban consagrados. Finalmente Moysés y Aarón, que mueren sin hacer entrar á los Israelitas que conducian, ni llegar á verlos en la tierra de promision, nos representan la impotencia de las ceremonias y sacrificios de la Ley antigua, que no tenian virtud para hacer entrar á los hombres en el reino de los cielos; cuya escelencia estaba reservada á solo Jesucristo figurado por Josué, el cual despues de haber hecho pasar á los hijos de Dios por medio del rio Jordan, esto es, por las aguas del Bautismo, los pone en posesion de la celestial Jerusalem.

Ultimamente volviendo á la comparacion, que dejamos referida de San Agustin, debemos tener muy presente, que adoramos al hijo de Dios bajo los velos de la Eucaristía; porque sabemos ciertamente que está allí todo Jesucristo, aunque oculto y escondido, y que entra en nosotros este divino manjar cuando le comemos, no porque lo perciban los sentidos, sino porque lo advierte y enseña la fé. Pues cosa justa es, que la fé nos haga respetar tambien la palabra de Dios con la misma sumision, desprendiéndonos de nuestros sentidos, y cautivando nuestro entendimiento, y que adoremos su verdad, tanto en los lugares oscuros, como en los mas claros, no midiendo la Santa Escritura por la cortedad y pequeñez de nuestros talentos, sino por su propia grandeza y majestad. Debemos escuchar en las Santas Escrituras la voz de Dios, no por la razon, sino por la fé; no por el entendimiento, sino por el corazon: debemos mostrarnos siempre muy dóciles á las divinas instrucciones, y leer su santa palabra con tal disposicion, que aunque no en todas partes nos sea igualmente clara, en todos lugares la miremos con igual respeto y adoracion; y tener por cierto, que todos los hechos del Antiguo Testamento están llenos de instrucciones y de misterios aunque no los entendamos.

Todo lo cual he querido advertir en este lugar, como una doctrina muy importante, que deben tener presente los que desean manejar con fruto este y los demas libros de las Santas Escrituras.

[1] Joan. III, 14.—[2] Psalm. XCIV.—[3] Cap. III, 7...

EL LIBRO DE LOS NÚMEROS.

Capítulo I.

Escabezamiento de los Israelitas que podian llevar las armas, contando desde los veinte años, y se hallan entre todos seiscientos y tres mil quinientos y cincuenta.

Locutusque est Dominus ad Moysen in deserto Sinaï in tabernaculo fœderis, prima die mensis secundi, anno altero agressionis eorum ex Ægypto, dicens:

2 Tollite[a] summam universæ congregationis filiorum Israël per cognationes et domos suas, et nomina singulorum, quidquid sexus est masculini

3 A vigesimo anno et suprà, omnium virorum fortium ex Israël, et numerabitis eos per turmas suas, tu et Aaron.

4 Eruntque vobiscum principes tribuum ac domorum in cognationibus suis,

5 Quorum ista sunt nomina: De Ruben, Elisur, filius Sedeur.

6 De Simeon, Salamiël filius Surisaddai:

7 De Juda, Nahasson filius Aminadab.

8 De Issachar, Nathanaël filius Suar.

9 De Zabulon, Eliab filius Helon.

10 Filiorum autem Joseph, de Ephraim, Elisama filius Ammiud. De Manasse, Gamaliël filius Phadassur.

11 De Benjamin, Abidan filius Gedeonis.

12 De Dan, Ahiezer filius Ammisaddai.

13 De Asser, Phegiel filius Ochran.

14 De Gad, Eliasaph filius Duel.

15 De Nephtali, Ahira filius Enan.

16 Hi nobilissimi principes multitudinis per tribus et cognationes suas, et capita exercitûs Israël:

1 Y habló[1] el Señor á Moysés en el desierto de Sinaí en el Tabernáculo de la alianza, el primer dia del mes segundo, el año segundo de su salida de Egypto, diciendo:

2 Tomad la suma[2] de toda la congregacion de los hijos de Israél por sus linajes y casas, y los nombres de cada uno, de cuantos hay del sexo masculino

3 De veinte años y arriba, de todos los varones fuertes de Israél[3], y los contareis por sus escuadrones[4], tú y Aarón.

4 Y estarán con vosotros los príncipes[5] de las tribus y de las casas en sus linajes[6],

5 Cuyos nombres son estos: De Rubén[7], Elisúr, hijo de Sedeúr.

6 De Simeón, Salamiél hijo de Surisaddai:

7 De Judá, Nahassón hijo de Aminadab.

8 De Issachár, Nathanaél hijo de Suár.

9 De Zabulón, Eliáb hijo de Helón.

10 Y de los hijos de Joseph, de Ephraim, Elisama hijo de Amiúd. De Manassés, Gamaliél hijo de Phadassúr.

11 De Benjamin, Abidán hijo de Gedeón.

12 De Dan, Ahiezér hijo de Amisaddai.

13 De Asér, Phegiél hijo de Ochrán.

14 De Gad, Eliasáph hijo de Duél[8].

15 De Nephthalí, Ahirá hijo de Enán.

16 Estos son los mas nobles príncipes[9] del pueblo por sus tribus y linajes, y los caudillos del ejército de Israél:

---

[1] Todo lo que aquí se refiere hasta el Cap. X, 2, sucedió en la mansion duodécima, que fue en el Sinaí. El Tabernáculo fue concluido un año despues de la salida de Egypto, *Exod.* XL, 15, y pasado el primer mes del segundo año, habló Dios á Moysés el primer dia del segundo mes, no ya desde el Sinaí, como hasta entonces, ni á la puerta del Tabernáculo, como se dice en al *Exod.* XXXIII, 10, sino en el Santuario, desde el propiciatorio y oráculo, como habia prometido. Este segundo mes lo era del año santo, que despues del cautiverio de Babilonia comenzó á llamarse *Iiar*, y corresponde á la luna de abril.

[2] Ya antes se habia hecho otra, *Exod.* XXXVIII, 25, para que cada uno contribuyese con medio siclo para la construccion del Tabernáculo; pero esta segunda se hizo á fin de que constase la gente que habia hábil para tomar las armas, y para dar las disposiciones y órden, que debia guardar cada tribu en los acampamentos, alrededor del Tabernáculo, que acababa de erigirse, en las marchas y en las batallas. En el Hebreo se lee: *Tomad la cabeza;* esto es, contad las cabezas, recibid á cuenta, poned en lista, pasad revista, etc. Véase lo que sobre esta espresion dejamos notado en el *Exod.* XXX, 12.

[3] Por esta razon eran escluidos y no se contaban como hombres de guerra los que no habian cumplido veinte años, y los viejos que pasaban de sesenta. Tampoco entraron en lista las mujeres, los prosélitos, y muchos Egypcios, que moraban entre los Hebreos. La tribu de Leví fue contada aparte.

[4] Cada tribu podia ser dividida en varios cuerpos ó compañías, que se componian de diferente número de hombres: y cada cuerpo ó compañia de estos tenia su caudillo ó capitan.

[5] Estos son los que por línea recta de primogénitos descendian de los primeros Patriarcas de las tribus, Rubén, Simeón, Judá, etc. Los que procedian por segunda ó tercera línea de los mismos, podian ser Príncipes de las familias ó de las casas; pero no de las tribus, á escepcion de los Principes ó caudillos de la tribu de Leví, que no eran siempre los primogénitos. Cap. III, 29, 30. Mas por cuanto Nahassón fue llamado Príncipe de Judá, que no descendia de Sella, primogénito de Judá, que tuvo hijos; y Caléb era tambien llamado Príncipe de Judá, aunque no fuese hijo de Nahassón, sino de Jephone; por esto muchos intérpretes son de sentir, que para este empleo era escogido en cada tribu el hombre de mayor mérito y reputacion; lo que parece mas conforme al consejo que dió Jethró á Moysés, y que este puso en ejecucion. *Exod.* XVIII, 21, 25. Se confirma tambien esto con lo que se dice en el v. 16 en el testo Hebreo, como veremos allí.

[6] MS. 7. *De sus abolorios.*

[7] Esto es, de la tribu de Rubén, y así de los demas. Moysés no los nombra aquí, atendiendo á su edad ó dignidad, sino guardando el órden de las cuatro mujeres, que tuvo el Patriarca Jacob.

[8] Los LXX en este lugar, y siempre que ocurre este nombre, leen *Raguél:* el Hebreo en el Cap. X, 29. *Reguél:* la causa de esta variacion se debe tomar de la semejanza que tienen las letras ר y ד.

[9] MS. 3. *Cabesceras.* El Hebreo: *Estos son los llamados de la congregacion*, esto es, los escogidos por Moysés, y que llamaba y convocaba para tratar con ellos, cuando ocurria alguna cosa perteneciente al bien comun de todas las tribus. Estas palabras confirman la opinion que dejamos dicha al fin de la nota al v. 4.

[a] Exod. XXX, 12.

17 Quos tulerunt Moyses et Aaron cum omni vulgi multitudine :
18 Et congregaverunt primo die mensis secundi, recensentes eos per cognationes et domos ac familias et capita et nomina singulorum à vigesimo anno et suprà,
19 Sicut præceperat Dominus Moysi. Numeratique sunt in deserto Sinaï.
20 De Ruben primogenito Israëlis per generationes et familias ac domos suas, et nomina capitum singulorum, omne quod sexûs est masculini à vigesimo anno et suprà, procedentium ad bellum,
21 Quadraginta sex millia quingenti.
22 De filiis Simeon per generationes et familias ac domos cognationum suarum, recensiti sunt per nomina et capita singulorum, omne quod sexûs est masculini à vigesimo anno et suprà, procedentium ad bellum,
23 Quinquaginta novem millia trecenti.
24 De filiis Gad, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina singulorum à viginte annis et suprà, omnes qui ad bella procederent,
25 Quadraginta quinque millia sexcenti quinquaginta.
26 De filiis Juda per generationes et familias ac domos cognationum suarum, per nomina singulorum à vigesimo anno et suprà omnes qui poterant ad bella procedere,
27 Recensiti sunt septuaginta quatuor millia sexcenti.
28 De filiis Issachar, per generationes et familias ac domos cognationum suarum, per nomina singulorum à vigesimo anno et suprà, omnes qui ad bella procederent,
29 Recensiti sunt quinquaginta quatuor millia quadringenti.
30 De filiis Zabulon, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina singulorum à vigesimo anno et suprà, omnes qui poterant ad bella procedere,
31 Quinquaginta septem millia quadringenti.
32 De filiis Joseph, filiorum Ephraim, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina singulorum à vigesimo anno et suprà, omnes qui poterant ad bella procedere,
33 Quadraginta millia quingenti.
34 Porrò filiorum Manasse, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina singulorum à viginti annis et suprà, omnes qui poterant ad bella procedere,
35 Triginta duo millia ducenti.
36 De filiis Benjamin, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt nominibus singulorum à vigesimo anno et suprà, omnes qui poterant ad bella procedere,
37 Triginta quinque millia quadringenti.
38 De filiis Dan, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt nominibus singulorum à vigesimo anno et suprà, omnes qui poterant ad bella procedere,
39 Sexaginta duo millia septingenti.
40 De filiis Asser, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina singulorum à vigesimo anno et suprà, omnes qui poterant ad bella procedere,
41 Quadraginta millia et mille quingenti.
42 De filiis Nephthali, per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt

17 A los cuales tomaron Moysés y Aarón con toda la muchedumbre del vulgo :
18 Y los congregaron el primer dia del mes segundo, contándolos por sus linajes y casas, y familias, y cabezas, y nombres de cada uno, de veinte años y arriba,
19 Como el Señor lo habia mandado á Moysés. Y se hizo la numeracion en el desierto de Sinaí.
20 De Rubén el primogénito de Israél por sus linajes[1] y familias y casas, y por los nombres de cada persona, todos los varones de veinte años y arriba, que podian salir á la guerra,
21 Cuarenta y seis mil y quinientos.
22 De los hijos de Simeón por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres y cabezas de cada uno, todos los varones de veinte años y arriba, que podian salir á la guerra,
23 Cincuenta y nueve mil y trescientos.
24 De los hijos de Gad, por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
25 Cuarenta y cinco mil seiscientos y cincuenta.
26 De los hijos de Judá, por las generaciones y familias y casas de sus parentelas, por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, y todos los que podian salir á campaña,
27 Fueron contados setenta y cuatro mil y seiscientos.
28 De los hijos de Issachar, por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
29 Fueron contados cincuenta y cuatro mil y cuatrocientos.
30 De los hijos de Zabulón, por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
31 Cincuenta y siete mil y cuatrocientos.
32 De los hijos de Joseph, de los hijos de Ephraím por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
33 Cuarenta mil y quinientos.
34 Y de los hijos de Manassés, por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
35 Treinta y dos mil doscientos.
36 De los hijos de Benjamin, por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
37 Treinta y cinco mil y cuatrocientos.
38 De los hijos de Dan, por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
39 Sesenta y dos mil y setecientos.
40 De los hijos de Asér, por sus linajes y familias y casas de sus parentelas, fueron contados por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,
41 Cuarenta y un mil y quinientos.
42 De los hijos de Nephtalí, por sus linajes y familias, y casas de sus parentelas, fueron contados

[1] La voz *linage ó generacion*, significa en general lo que despues esplica en particular por familias y por casas: *familia*, da á entender los diversos ramos, que procedian de una misma raiz, y como regularmente se dice, de un mismo tronco: y *casa*, las familias particulares.

nominibus singulorum à vigesimo anno et suprà, omnes qui poterant ad bella procedere,

43 Quinquaginta tria millia quadringenti :

44 Hi sunt, quos numeraverunt Moyses et Aaron, et duodecim principes Israël, singulos per domos cognationum suarum.

45 Fueruntque omnis numerus filiorum Israël per domos et familias suas à vigesimo anno et suprà, qui poterant ad bella procedere,

46 Sexcenta[a] tria millia virorum quingenti quinquaginta.

47 Levitæ autem in tribu familiarum suarum non sunt numerati cum eis.

48 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

49 Tribum Levi noli numerare, neque pones summam eorum cum filiis Israël :

50 Sed constitue eos super tabernaculum testimonii et cuncta vasa ejus, et quidquid ad cæremonias pertinet. Ipsi portabunt tabernaculum et omnia utensilia ejus : et erunt in ministerio, ac per gyrum tabernaculi metabuntur.

51 Cùm proficiscendum fuerit, deponent Levitæ tabernaculum : cùm castrametandum, erigent. Quisquis externorum accesserit, occidetur.

52 Metabuntur autem castra filii Israël unusquisque per turmas et cuneos atque exercitum suum.

53 Porrò Levitæ per gyrum tabernaculi figent tentoria, ne fiat indignatio super multitudinem filiorum Israël, et escubabunt in custodiis tabernaculi testimonii.

54 Fecerunt ergò filii Israël juxtà omnia, quæ præceperat Dominus Moysi.

por los nombres de cada uno, de veinte años y arriba, todos los que podian salir á campaña,

43 Cincuenta y tres mil y cuatrocientos.

44 Estos son, los que contaron Moysés y Aarón, y los doce príncipes de Israél, á cada uno por las casas de sus parentelas.

45 Y todo el número de los hijos de Israél por sus casas y familias, de veinte años y arriba, que podian salir á campaña, fueron

46 Seiscientos tres mil quinientos y cincuenta hombres[1].

47 Mas los Levitas en la tribu de sus familias no fueron contados con ellos.

48 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

49 A la tribu de Leví[2] no quieras contarla, ni pondrás la suma de ellos[3] con los hijos de Israél :

50 Mas establécelos[4] sobre el Tabernáculo del testimonio y todos sus vasos, y cuanto pertenece á las ceremonias[5]. Ellos llevarán el Tabernáculo y todos los utensilios de él : y estarán en el ministerio, y acamparán alrededor del Tabernáculo.

51 Cuando se hubiere de marchar, los Levitas desarmarán el Tabernáculo : cuando hubieren de acampar, lo armarán. Cualquiera de los estraños[6] que se acercare será muerto.

52 Y los hijos de Israél asentarán su campo cada uno por sus escuadrones[7], y batallones, y ejército.

53 Mas los Levitas fijarán sus tiendas alrededor del Tabernáculo, para que no caiga mi indignacion[8] sobre la muchedumbre de los hijos de Israél, y velarán en la guardia del Tabernáculo del testimonio.

54 Y los hijos de Israél hicieron al tenor de todas las cosas, que el Señor habia mandado á Moysés.

Capítulo II.

Orden que los Israelitas han de guardar en sus campamentos, dividiéndolos en cuatro cuerpos alrededor del Tabernáculo, correspondiendo cada uno á uno de los cuatro puntos cardinales del mundo.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens :

2 Singuli per turmas, signa, atque vexilla, et domos cognationum suarum, castrametabuntur filii Israël per gyrum tabernaculi fœderis.

1 Y habló el Señor á Moysés y á Aarón, diciendo:

2 Los hijos de Israél acamparán alrededor del Tabernáculo de la alianza, cada uno por los escuadrones, insignias[9], y estandartes, y casas de sus parentelas.

---

[1] La primera revista, como dejamos ya dicho arriba en la nota al v. 2, se hizo poco antes de construirse el Tabernáculo, *Exod.* XXXVIII, 25, y cuando el Señor habia ya perdonado á su pueblo el pecado de idolatría, que cometió en la adoracion del becerro, y por consiguiente, cuando habian sido ya pasados á cuchillo por esta causa los veinte y tres mil hombres, que se refieren en el *Cap.* XXXII, 28 *del Exodo*, y que se ejecutó luego que bajó Moysés la primera vez del monte: y así no es de maravillar que pocos meses despues, cuando se hizo esta segunda revista, se hallase el mismo número de hombres de veinte años arriba, que fue hallado en la primera: por lo que no parece que puede subsistir la opinion de los que, por leerse un mismo número en una y otra, sienten que no fueron dos las revistas que se hicieron, sino una sola : ó la de los que admitiendo dos, son de parecer, que la primera fue hecha antes que el pueblo adoraba el becerro, y que los veinte y tres mil que habian sido pasados á cuchillo, se suplieron con los que en el tiempo intermedio cumplieron los veinte años. Esta opinion, á mas de ser contraria al contesto, como hemos probado; supone una cosa que no parece verisimil en el órden regular; y es que los veinte y tres mil hombres que faltaban, cumpliesen los veinte años en dicho tiempo intermedio, sin que faltase ni sobrase un solo hombre. Bien pudo hacer Dios esta obra maravillosa sobre otras innumerables, que hizo entonces con su pueblo, á quien se mostraba tan benéfico; pero no parece cordura afirmar que la hizo, cuando no aparece necesidad para ello.

[2] Esta tribu no estaba mezclada con las otras, sino que era como la familia del Señor, libre de los tributos y cargas á que estaban sujetas las demas; y exenta tambien de las de la guerra; aunque no le estaba prohibido salir á campaña, y pelear contra los enemigos del pueblo del Señor.

[3] MS. 3. *E non assumes.*

[4] Destínalos para el cuidado, servicio, y asistencia del Tabernáculo.

[5] Al culto sagrado. Esta es una viva imágen de los Ministros de la ley nueva, los cuales no solamente son los depositarios de las cosas santas, sino los dispensadores de los misterios, y los intérpretes de la verdad. Estos deben velar en la custodia de la verdadera arca, que es la Iglesia: deben atender primeramente á sí mismos, y despues á la manera con que han de instruir á las almas, que les han sido encomendadas. De este modo los pueblos verán en el ejemplo de sus acciones una viva y animada pintura de lo mismo que les enseñan, cuando les anuncian la palabra de Dios.

[6] Que no fuere de la tribu de Leví, y pretendiere hacer alguna de sus funciones. VATABLO.

[7] Se describe el órden de este campamento en el capítulo siguiente.

[8] Si algun estraño ó de otra tribu, ó estando impuro con alguna inmundicia legal se acerca á mi Tabernáculo.

[9] Parece insinuarse aquí, que cada familia, ó por lo menos cada tribu tenia su propia insignia, bandera ó estandarte, que seguian los de aquella tribu en sus marchas, ó cuando daban una batalla. Fuera de este estandarte, que era peculiar de cada tribu, cada tres tribus tenian sin duda otra insignia ó pendon que les servia de distintivo, y que se llevaba

[a] Exod. XXXVIII, 25.

3 Ad Orientem Judas figet tentoria per turmas exercitûs sui : eritque princeps filiorum ejus Nahasson filius Aminadab.
4 Et omnis de stirpe ejus summa pugnantium, septuaginta quatuor millia sexcenti.
5 Juxtà eum castrametati sunt de tribu Issachar, quorum princeps fuit Nathanaël filius Suar.
6 Et omnis numerus pugnatorum ejus, quinquaginta quatuor millia quadringenti.
7 In tribu Zabulon princeps fuit Eliab filius Helon.
8 Omnis de stirpe ejus exercitus pugnatorum, quinquaginta septem millia quadringenti.
9 Universi qui in castris Judæ annumerati sunt, fuerunt centum octoginta sex millia quadringenti: et per turmas suas primi egredientur.

10 In castris filiorum Ruben ad meridianam plagam erit princeps Elisur filius Sedeur :

11 Et cunctus exercitus pugnatorum ejus, qui numerati sunt, quadraginta sex millia quingenti.
12 Juxtà eum castrametati sunt de tribu Simeon: quorum princeps fuit Salamiël filius Surisaddai.

13 Et cunctus exercitus pugnatorum ejus, qui numerati sunt, quinquaginta novem millia trecenti.

14 In tribu Gad princeps fuit Eliasaph filius Duel.

15 Et cunctus exercitus pugnatorum ejus, qui numerati sunt, quadraginta quinque millia sexcenti quinquaginta.
16 Omnes qui recensiti sunt in castris Ruben, centum quinquaginta millia et mille quadringenti quinquaginta per turmas suas : in secundo loco proficiscentur.
17 Levabitur autem tabernaculum testimonii per officia Levitarum, et turmas eorum. Quomodò erigetur, ita et deponetur. Singuli per loca et ordines suos proficiscentur.
18 Ad occidentalem plagam erunt castra filiorum Ephraim, quorum princeps fuit Elisama filius Ammiud.
19 Cunctus exercitus pugnatorum ejus, qui numerati sunt, quadraginta millia quingenti.
20 Et cum eis tribus filiorum Manasse, quorum princeps fuit Gamaliël filius Phadassur.
21 Cunctusque exercitus pugnatorum ejus, qui numerati sunt, triginta duo millia ducenti.
22 In tribu filiorum Benjamin princeps fuit Abidam filius Gedeonis.

3 Al Oriente fijará Judá sus pabellones por los escuadrones de su ejército: y el príncipe de sus hijos será Nahasson hijo de Aminadáb.
4 Y toda la suma de los combatientes de su linaje, setenta y cuatro mil y seiscientos.
5 Junto á él acamparon los de la tribu de Issachar, cuyo príncipe fue Nathanaél hijo de Suár.
6 Y todo el número de sus combatientes, cincuenta y cuatro mil y cuatrocientos.
7 En la tribu de Zabulón fue el príncipe Eliáb hijo de Elón.
8 Y todo el ejército de combatientes de su linaje, cincuenta y siete mil y cuatrocientos.
9 Todos los que fueron numerados en el campamento de Judá, fueron ciento y ochenta y seis mil y cuatrocientos : y saldrán los primeros por sus escuadrones.
10 En el campamento de los hijos de Rubén á la parte del Mediodia será el príncipe Elisúr hijo de Sedeur :
11 Y todo el ejército de sus combatientes, que han sido numerados, cuarenta y seis mil y quinientos.
12 Junto á él acamparon los de la tribu de Simeon, cuyo príncipe fue Salamiel hijo de Surisaddai.
13 Y todo el ejército de sus combatientes, que fueron numerados, cincuenta y nueve mil y trescientos.
14 En la tribu de Gad fue el príncipe Eliasáph hijo de Duél.
15 Y todo el ejército de sus combatientes, que fueron numerados, cuarenta y cinco mil seiscientos y cincuenta.
16 Todos los que fueron alistados en el campamento de Rubén, fueron ciento y cincuenta y un mil cuatrocientos y cincuenta por sus escuadrones: marcharán en segundo lugar.
17 Y el Tabernáculo del testimonio será alzado[1] segun los oficios de los Levitas[2], y sus cuadrillas. De la manera que será levantado, así tambien será abajado. Cada uno marchará en sus lugares y clases.
18 A la parte occidental estará el acampamento de los hijos de Ephraim, cuyo príncipe fue Elisamá hijo de Amiúd.
19 Todo el ejército de sus combatientes, que fueron numerados, cuaronta mil y quinientos.
20 Y con ellos la tribu de los hijos de Manassés, cuyo príncipe fue Gamaliél hijo de Phadassur.
21 Y todo el ejército de sus combatientes, que fueron numerados, treinta y dos mil y doscientos.
22 En la tribu de los hijos de Benjamin fue el príncipe Abidán hijo de Gedeón.

---

delante de la principal, y á esta seguian las otras dos. A este modo en la parte oriental, que era la que estaba delante del Tabernáculo y la primera, se veia en el medio desplegado el estandarte de la tribu de Judá, á la que en todas ocasiones se daba el primer lugar como á la mas noble de todas, porque á ella habia trasladado el Patriarca Jacob el derecho de la primogenitura en cuanto al reino y al imperio, y porque de ella habia de nacer el Messias. A la derecha de Judá y bajo del mismo estandarte tenia su campamento la tribu de Issachar, y á la izquierda la de Zabulon. A la parte meridional del Tabernáculo estaba en medio de la tribu de Rubén con su estandarte, y á sus dos lados las de Simeon y de Gad. A la parte occidental estaba el estandarte de Ephraim y su tribu, teniendo á la derecha á la de Manasses, y á la izquierda á la de Benjamin. Y por último, á la parte septentrional estaba el estandarte de la tribu de Dán, y á sus dos lados las de Asér, y de Nephthali. El que tuviere curiosidad de ver lo que dicen los Hebreos sobre las figuras, que se veian en las banderas ó estandartes de estas cuatro tribus principales, puede ver á ANDRES MASIO *in Cap.* VI, *Josué*; á VILLALPANDO, y otros intérpretes en este lugar. Nosotros lo omitimos todo, porque no tiene otro apoyo que la conjetura. Entre los alojamientos de los Israelitas y el Tabernáculo quedaba un espacio de dos mil codos, que ocupaban los Levitas; y el que habia alrededor del atrio y del Tabernáculo, se llamaba el campamento ó albergue del Señor. En el campamento de los Levitas, como veremos en el Cap. III, á la parte oriental donde caia la entrada del atrio, estaba la familia de Moysés y de Aarón, á la occidental la de Gersón: á la de mediodia la de Caath; y á la septentrional la de Merari. Este campamento dispuesto en esta forma, que tanto sorprendió á Balaam, Cap. XXIV, 5, era una imágen bien espresiva, y una figura hermosa de la Iglesia de Jesucristo, de quien se dice que es hermosa, y terrible como un ejército puesto en órden de batalla.

[1] El sentido es: Los Levitas despues de desarmado el Tabernáculo lo llevaban segun los distintos ministerios, que Dios les señala en el capitulo siguiente, guardando cada uno su lugar y clase correspondiente. ALAPIDE. El Tabernáculo por el órden que se arme, será tambien desarmado.

[2] Los intérpretes observan, que los Levitas, no solamente en el campo, sino tambien en las marchas, debian ocupar siempre el centro, y estar cercados del ejército de los Israelitas, para que este en todo lance pudiera cubrir y defender el Tabernáculo y sus ministros. En el Cap. X desde el v. 14, se verá el órden con que se movian los hijos de Israél, y en medio de ellos los Levitas.

23 Et cunctus exercitus pugnatorum ejus, qui recensiti sunt, triginta quinque millia quadringenti.

24 Omnes qui numerati sunt in castris Ephraim, centum octo milia centum per turmas suas: tertii proficiscentur.

25 Ad Aquilonis partem castrametati sunt filii Dan: quorum princeps fuit Ahiezer filius Ammisaddai.

26 Cunctus exercitus pugnatorum ejus, qui numerati sunt, sexaginta duo millia septingenti.

27 Juxtà eum fixêre tentoria de tribu Aser: quorum princeps fuit Phegiel filius Ocran.

28 Cunctus exercitus pugnatorum ejus qui numerati sunt, quadraginta millia et mille quingenti.

29 De tribu filiorum Nepthali princeps fuit Ahira filius Enan.

30 Cunctus exercitus pugnatorum ejus, quinquaginta tria millia quadringenti.

31 Omnes, qui numerati sunt in castris Dan, fuerunt centum quinquaginta septem millia sexcenti: et novissimi proficiscentur.

32 Hic numerus filiorum Israël, per domos cognationum suarum et turmas divisi exercitûs, sexcenta tria millia quingenti quinquaginta.

33 Levitæ autem non sunt numerati inter filios Israël: sic enim præceperat Dominus Moysi.

34 Feceruntque filii Israël juxtà omnia quæ mandaverat Dominus. Castrametati sunt per turmas suas, et profecti per familias ac domos patrum suorum.

23 Y todo el ejército de sus combatientes, que fueron registrados, treinta y cinco mil y cuatrocientos.

24 Todos los que fueron numerados en el campamento de Ephraim, ciento y ocho mil y ciento por sus escuadrones: marcharán los terceros.

25 A la parte del Septentrion acamparon los hijos de Dan: cuyo príncipe fue Ahiezer hijo de Amisaddai.

26 Todo el ejército de sus combatientes, que fueron numerados, sesenta y dos mil y setecientos.

27 Junto á él fijaron sus tiendas los de la tribu de Asér: cuyo príncipe fue Phegiél hijo de Ochrán.

28 Todo el ejército de sus combatientes, que fueron numerados, cuarenta y un mil y quinientos.

29 De la tribu de los hijos de Néphthali fue el príncipe Ahira hijo de Enán.

30 Todo el ejército de sus combatientes, cincuenta y tres mil y cuatrocientos.

31 Todos los que fueron numerados en el campamento de Dan, fueron ciento cincuenta y siete mil y seiscientos: y marcharán los últimos.

32 Este es el número del ejército de los hijos de Israél, dividido por las casas de sus parentelas y escuadrones, seiscientos y tres mil quinientos y cincuenta.

33 Mas los Levitas no fueron numerados entre los hijos de Israél: porque así lo habia mandado el Señor á Moysés.

34 Y los hijos de Israél hicieron al tenor de todas las cosas, que habia mandado el Señor. Acamparon por sus escuadrones, y marcharon segun las familias y casas de sus padres.

Capítulo III.

Destina Dios á los Levitas para que se empleen en su servicio en lugar de los primogénitos de todo Israél: manda que se registre su número, y les reparte diversos oficios. Los otros primogénitos que sobrepujaban el número de los Levitas, se rescatan, contribuyendo con una suma de dinero.

1 Hæ sunt generationes Aaron et Moysi, in die qua locutus est Dominus ad Moysen in monte Sinaï.

2 Et[a] hæc nomina filiorum Aaron: primogenitus ejus Nadab, deindè Abiû, et Eleazar, et Ithamar.

3 Hæc nomina filiorum Aaron sacerdotum qui uncti sunt, et quorum repletæ et consecratæ manus ut sacerdotio fungerentur.

4 Mortui[b] sunt enim Nadab et Abiû, cùm offerrent ignem alienum in conspectu Domini in deserto Sinaï, absque liberis: functique sunt sacerdotio Eleazar et Ithamar coràm Aaron patre suo.

5 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

6 Applica tribum Levi, et fac stare in conspectu Aaron sacerdotis ut ministrent ei, et excubent,

1 Estas son las generaciones[1] de Aarón y de Moysés, en el dia en que el Señor habló á Moysés en el monte Sinaí.

2 Y estos los nombres de los hijos de Aarón: su primogénito Nadáb, despues Abiú, y Eleazár, é Ithamar.

3 Estos los nombres de los hijos de Aarón, Sacerdotes que fueron ungidos, y sus manos rellenas[2] y consagradas para que ejerciesen el sacerdocio.

4 Porque Nadáb y Abiú murieron sin hijos, cuando ofrecian fuego estraño delante del Señor en el desierto de Sinaí: y Eleazár é Ithamár ejercieron el Sacerdocio[3] á vista de Aarón su padre.

5 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

6 Acerca[4] la tribu de Leví, y haz que esté delante de Aarón el sacerdote para que le sirvan, y que estén de vela,[5]

---

[1] Los descendientes. MS. 3. *Los nascimientos*. En este lugar se hace mencion solamente de los hijos de Aarón, porque en estos habia de quedar el Sacerdocio. De los de Moysés se habla en general, quedando él comprendido con su familia entre los Amramitas, que se refieren en el v. 27, porque Moysés fue hijo de Amrám, nieto de Caath, y biznieto de Leví. Los hijos y descendientes de Moysés fueron del número de los Levitas, que eran como ministros de los Sacerdotes. Ejemplo muy raro de moderacion, que dejó para que le admiraran los siglos venideros. Este grande caudillo y legislador de los Hebreos no se lee, que en algun lugar haga mencion de sus hijos: no los ensalzó mientras vivió; y en su muerte no les dejó prerogativa, que los distinguiera de los otros, sino que quedaron mezclados y confundidos con la multitud y subordinados á los Sacerdotes. I *Paralipómenos*. XXIII, 12, etc.

[2] De las hostias y víctimas, que ofrecian al Señor.

[3] MS. 3. *E Sacerdotaron*. Los LXX μετὰ ἀυρών, *con Aarón*. En vida de su padre, y ayudándole en el ministerio, ó estando á sus órdenes y mandatos. *Genes*. XI, 28, I *Paralip*. XXIV, 19.

[4] Esta separacion de los Levitas hecha por particular órden de Dios, es su vocacion y eleccion al ministerio del Tabernáculo, y al servicio de los Sacerdotes.

[5] Los LXX καὶ φυλάξουσι τὰς φυλακὰς αὐτοῦ, καὶ τὰς φύλακας τῶν υἱῶν ἰσραήλ, *y guardarán las guardias de él, y las guardias de los hijos de Israél*. Y lo mismo en el testo Hebreo. En lo que se comprende el sumo cuidado, que debian tener de todas las cosas, que pertenecian al Tabernáculo y á su servicio, haciendo sus velas y turnos por las noches, S. AGUSTIN, *Quæst*. IV, *in Númer*., del mismo modo, que se hacian en el campamento; cuidando con la mayor atencion, que todas sus acciones infundiesen respeto y veneracion en el corazon del pueblo hácia aquel Señor á

[a] Exod. VI, 23.—[b] Levit. X, 1, 2, I Paralip. XXIV, 2.

7 Et observent quidquid ad cultum pertinet multitudinis coràm tabernaculo testimonii,
8 Et custodiant vasa tabernaculi, servientes in ministerio ejus.
9 Dabisque dono Levitas
10 Aaron et filiis, ejus, quibus traditi sunt à filiis Israël. Aaron autem et filios ejus constitues super cultum sacerdotii. Externus, qui ad ministrandum accesserit, morietur.

11 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
12 Ego tuli Levitas à filiis Israël pro omni primogenito, qui aperit vulvam in filiis Israël, eruntque Levitæ mei.

13 Meum[a] est enim omne primogenitum: ex quo percussi primogenitos in Terra Ægypti: sanctificavi mihi quidquid primum nascitur in Israël ab homine usquè ad pecus, mei sunt: Ego Dominus.

14 Locutusque est Dominus ad Moysen in deserto Sinai, dicens:
15 Numera filios Levi per domos patrum suorum et familias, omnem masculum ab uno mense, et suprà.
16 Numeravit Moyses, ut præceperat Dominus,

17 Et[b] inventi sunt filii Levi per nomina sua, Gerson et Caath et Merari.
18 Filii Gerson: Lebni et Semei.
19 Filii Caath: Amram et Jesaar, Hebron et Oziel.

20 Filii Merari: Moholi et Musi.
21 De Gerson fuere familiæ duæ; Lebtinica; et Semeitica:
22 Quarum numeratus est populus sexûs masculini ab uno mense et suprà, septem millia quingenti.

23 Hi post tabernaculum metabuntur ad Occidentem
24 Sub principe Eliasaph filio Laël.

25 Et habebunt excubias in tabernaculo fœderis,

26 Ipsum tabernaculum et operimentum ejus, tentorium quod trahitur ante fores tecti fœderis, et cortinas atrii: tentorium quoque quod appenditur in introitu atrii tabernaculi, et quidquid ad ritum

7 Y observen todo lo que pertenece al culto de la multitud[1] delante del Tabernáculo del testimonio,
8 Y tengan en custodia los vasos del Tabernáculo, sirviendo en el ministerio de él.
9 Y darás en don los Levitas
10 A Aarón y á sus hijos, á quienes han sido entregados por los hijos de Israél[2]. Mas á Aarón y á sus hijos los establecerás sobre el ministerio del sacerdocio. El estraño que se introduzca en el ministerio, morirá.
11 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
12 Yo he tomado de los hijos de Israél á los Levitas en lugar de todo primogénito, que abre matriz[3] entre los hijos de Israél, y serán mios los Levitas.
13 Porque mio es todo primogénito[4]: desde que herí á los primogénitos en la tierra de Egypto: consagré para mí[5] todo lo primero, que nace en Israél desde el hombre hasta el animal, mios son: yo el Señor[6].
14 Y habló el Señor á Moysés en el desierto de Sinaí, diciendo:
15 Cuenta los hijos de Leví por las casas y familias de sus padres, todo varon de un mes y arriba[7].

16 Moysés los contó, como lo habia mandado el Señor,
17 Y fueron hallados hijos de Leví por sus nombres, Gersón y Caath y Merari.
18 Hijos de Gersón: Lební y Semei.
19 Hijos de Caath: Amrám y Jesaár, Hebrón y Oziél.
20 Hijos de Merari: Moholi y Musi.
21 De Gersón hubo dos familias, la de Lebni, y la de Semei.
22 De los cuales fue contado el pueblo del sexo masculino[8] de un mes y arriba, siete mil y quinientos.
23 Estos acamparán á espaldas del Tabernáculo al Occidente
24 A las órdenes del príncipe[9] Eliasáph hijo de Laél.
25 Y harán la guardia[10] en el Tabernáculo de la alianza,
26 Al mismo Tabernáculo y á su cubierta, al velo que se corre delante de las puertas del Tabernáculo de la alianza, y á las cortinas del atrio: tambien al velo que se cuelga á la entrada del atrio

---

quien se dirigian aquellos cultos, y que todos cumpliesen con la mayor exactitud la parte que les tocaba; y evitando, aunque fuera esponiendo su vida, que ninguno osase profanar la santidad de aquel lugar.

[1] Que todo el pueblo da á Dios, y para que representen todo el pueblo en el ministerio, que ejercen en nombre de él. Este se hacia primero indiferentemente por todos los primogénitos: *Cap.* VIII, 16. *Exod.* XIX, 22, XXIV, 5, mas ahora en lugar de aquellos, escogió Dios á los Levitas, *v.* 12.

[2] Destinados, como ministros perpetuos, para que le asistan y ayuden en su ministerio.

[3] MS. 7. *De la primera Nasciòn.* Dios escogió esta tribu, para que peculiarmente se empleara en su ministerio, por el celo que mostró en vengar la injuria que hizo el pueblo á su Criador adorando el becerro de oro: *Exod.* XXXII, con cuya accion consagraron sus manos al Señor; pues no perdonaron á sus parientes mas cercanos, ni aun á sus mismos hijos. *Deuter.* XXXIII. Y así Dios en recompensa de esta piedad y celo los destinó para su Sacerdocio, despojando de él á Rubén, á quien como á primogénito pertenecia, y con esto castigó el incesto, que cometió con Bala concubina de su padre.

[4] No solo me pertenecen por haberlos criado, sino peculiarmente por haberlos preservado, cuando mi Angel quitó la vida á todos los primogénitos de los Egypcios. *Exodo* XIII, 12.

[5] Esto es, quise que fuese separado para mí, y que se me consagrase.

[6] Espresion, que manifiesta la gravedad é importancia de lo que se manda, y al mismo tiempo la obligacion de cumplirlo exactamente.

[7] La razon de esto es, porque en aquella edad debian ser ofrecidos al Señor los primogénitos, y como los Levitas entraban á ocupar el lugar de aquellos, por esto se contaban desde aquella edad, y así era mayor el número, que se sustituia al de los primogénitos. En el Cap. IV, 3, se cuentan desde los treinta hasta los cincuenta años; porque allí se destinan, para que lleven el Tabernáculo, y todo lo que á él pertenecia. En el Cap. VIII, 24, se cuentan desde veinte y cinco años; porque allí se trata de otros ministerios, en que los mas jóvenes debian asistir á los mas ancianos. Y últimamente David los hizo contar de veinte años arriba; por cuanto debiendo ser fija su mansion en el templo, á cuyo servicio estaban destinados, los oficios y ejercicios en que se empleaban, eran mas ligeros y llevaderos.

[8] El número de varones de un mes y arriba, fue de siete mil y quinientos.

[9] MS. 3. *Mayoral.*

[10] Véase arriba v. 6 y 7, y tambien en el capítulo siguiente

[a] Exod. XIII, 2. Infr. VIII, 16.—[b] Exod. VI, 1

altaris pertinet, funes tabernaculi et omnia utensilia ejus.

27 Cognatio Caath habebit populos Amramitas et Jesaaritas et Hebronitas et Ozielitas. Hæ sunt familiæ Caathitarum recensitæ per nomina sua:

28 Omnes generis masculini ab uno mense et suprà, octo millia sexcenti habebunt excubias Sanctuarii.

29 Et castrametabuntur ad meridianam plagam.

30 Princepsque eorum erit Elisapham filius Oziel:

31 Et custodient arcam, mensanque, et candelabrum, altaria et vasa Sanctuarii, in quibus ministratur, et velum, cunctamque hujuscemodi supellectilem.

32 Princeps autem principum Levitarum Eleazar filius Aaron sacerdotis, erit super excubitores custodiæ Sanctuarii.

33 At verò de Merari erunt populi Moholitæ et Musitæ recensiti per nomina sua:

34 Omnes generis masculini ab uno mense et suprà, sex millia ducenti.

35 Princeps eorum Suriel filius Abihaiel: in plaga septentrionali castrametabuntur.

36 Erunt sub custodia eorum, tabulæ tabernaculi et vectes, et columnæ ac bases earum, et omnia quæ ad cultum hujuscemodi pertinent:

37 Columnæque atrii per circuitum cum basibus suis, et paxilli cum funibus.

38 Castrametabuntur ante tabernaculum fœderis, id est, ad orientalem plagam, Moyses et Aaron cum filiis suis, habentes custodiam Santuarii in medio filiorum Israël. Quisquis alienus accesserit, morietur.

39 Omnes Levitæ, quos numeraverunt Moyses et Aaron juxtà præceptum Domini per familias suas in genere masculino à mense uno et suprà, fuerunt viginti duo millia.

40 Et ait Dominus ad Moysen: Numera primogenitos sexûs masculini de filiis Israël ab uno mense et suprà, et habebis summam eorum.

41 Tollesque Levitas mihi pro omni primogenito filiorum Israël, ego sum Dominus: et pecora eorum pro universis primogenitis pecorum filiorum Israël.

42 Recensuit Moyses, sicut præceperat Dominus, primogenitos filiorum Israël.

43 Et fuerunt masculi per nomina sua à mense uno et suprà, viginti duo millia ducenti septuaginta tres.

44 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

del Tabernáculo, y á todo lo que pertenece al ministerio del altar, las cuerdas del Tabernáculo y todos sus utensilios.

27 La parentela de Caath tendrá los pueblos [1] de los Amramitas, de los Jesaaritas, y de los Hebronitas y de los Ozielitas. Estas son las familias de los Caathitas registradas por sus nombres:

28 Todos los varones de un mes y arriba, ocho mil y seiscientos harán la guardia del Santuario [2],

29 Y acamparán en la parte meridional.

30 Y su príncipe será Elisaphán hijo de Oziél:

31 Y tendrán á su custodia el arca, y la mesa y el candelero, los altares y los vasos del Santuario, que sirven para el ministerio, y el velo [3], y todos los muebles semejantes.

32 Y Eleazár hijo de Aarón el Sacerdote el primero de los príncipes [4] de los Levitas, tendrá la superintendencia de los que velan en la guardia del Santuario.

33 Mas de Merari serán los pueblos de los Moholitas y de los Musitas registrados por sus nombres:

34 Todos los varones de un mes y arriba, seis mil y doscientos.

35 Su príncipe Suriél, hijo de Abihaiél: acamparán en la parte septentrional.

36 Estarán á su custodia las tablas del Tabernáculo y las varas, y las columnas y sus basas, y todas las cosas que pertenecen á este servicio:

37 Y las columnas con sus basas alrededor del atrio, y las estacas con cuerdas.

38 Acamparán delante del Tabernáculo de la alianza, esto es, á la parte oriental, Moysés y Aarón con sus hijos [5] teniendo á su custodia el Santuario en medio de los hijos de Israél. Cualquiera estraño que se acercare morirá.

39 Todos los Levitas, que contaron Moysés y Aarón [6] segun el mandamiento del Señor por sus familias, varones de un mes y arriba, fueron veinte y dos mil [7].

40 Y dijo el Señor á Moysés: Cuenta los primogénitos del sexo masculino de los hijos de Israél de un mes y arriba, y tendrás la suma de ellos.

41 Y tomará los Levitas para mí en lugar de todo primogénito de los hijos de Israel, yo soy el Señor: y sus ganados en vez de todos los primogénitos de los ganados de los hijos de Israél.

42 Contó Moysés, como el Señor lo habia mandado, los primogénitos de los hijos de Israél.

43 Y los varones de un mes y arriba por sus nombres, fueron veinte y dos mil doscientos y setenta y tres.

44 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

---

el destino y ocupacion, que se dió á cada una de estas familias.

[1] En el testo se llaman *pueblos* estas familias, porque eran muy numerosas.

[2] El Hebreo, y los LXX. *A ellos pertenecerá la custodia del Santuario.*

[3] Este era el que estaba á la entrada del Santuario, en el que se envolvia el arca del Señor, que llevaban los Caathitas: los otros velos estaban al cuidado, y custodia de los Gersonitas.

[4] Lo que era Aarón respecto de los Sacerdotes, era Eleazár respecto de los Levitas; pero todos subordinados á Aarón, en quien residia la suprema autoridad del Sacerdocio. Era tambien Eleazár, aun en vida de su padre, aunque subordinado á él, el primero ó principal de los otros Sacerdotes; y así en este mismo sentido algunos otros, que no eran supremos Pontífices, son llamados frecuentemente Príncipes de los Sacerdotes. MATTH. II, 4, XVI, 21, XXI, 15, etc.

[5] Los hijos de Moysés se contaban entre los Caathitas, v. 27, y I *Paralip.* XXIII, 12, etc.

[6] Los Rabinos ponen puntos sobre la palabra Aarón, como denotando, que está por de mas en este lugar; pero es fácil conocer, que asistió á este encabezamiento bajo las órdenes de Moysés. La conjuncion *y* en estos encabezamientos denota inclusion del año que precede, y es necesaria en la version.

[7] Si se hacen las tres sumas de los Levitas, que aquí se refieren, resultan veinte y dos mil y trescientos: y la de los primogénitos, que hizo Moysés de los primogénitos de los Israelitas, fue de veinte y dos mil doscientos setenta y tres: v. 43, y así se ve, que los Levitas escedian en veinte y siete al número de los primogénitos. ¿Cómo, pues, se dice en el v. 39, que fueron veinte y dos mil; y mandó Dios á Moysés, v. 46, que rescatara los doscientos setenta y nueve en que escedian los primogénitos á los Levitas? Se responde comunmente, que los trescientos Levitas, que habia de esceso, eran tambien primogénitos, y por consiguiente pertenecian ya como tales al Señor, y no podian entrar á suplir por los de los Israelitas; y así quedando veinte y dos mil Levitas, que no eran primogénitos, podian suplir por igual número de los de Israél; y de este modo el número de los primogenitos de Israél escedia al de los Levitas en doscientos setenta y tres, que eran los que se debian rescatar. Es la opinion de nuestro ALPHONSO DE MADRIGAL, conocido por el TOSTADO, que siguen otros muchos intérpretes.

45 Tolle Levitas pro primogenitis filiorum Israël, et pecora Levitarum pro pecoribus eorum eruntque Levitæ mei. Ego sum Dominus.

46 In pretio autem ducentorum septuaginta trium, qui excedunt numerum Levitarum de primogenitis filiorum Israël,

47 Accipies quinque siclos per singula capita ad mensuram Sanctuarii [a]. Siclus habet viginti obolos.

48 Dabisque pecuniam Aaron et filiis ejus, pretium eorum qui suprà sunt.

49 Tulit igitur Moyses pecuniam eorum, qui fuerant ampliùs, et quos redemerant á Levitis.

50 Pro primogenitis filiorum Israël, mille trecentorum sexaginta quinque siclorum justà pondus Sanctuarii,

51 Et dedit eam Aaron et filiis ejus juxtà verbum quod præceperat sibi Dominus.

45 Toma los Levitas en vez de los primogénitos de los hijos de Israél, y los ganados de los Levitas en vez de los ganados de aquellos, y los Levitas serán mios. Yo soy el Señor.

46 Mas por rescate de los doscientos y setenta y tres primogénitos de los hijos de Israél, que esceden el número de los Levitas,

47 Tomarás cinco siclos por cada cabeza [1] segun la medida [2] del Santuario. El siclo tiene veinte óbolos.

48 Y darás este dinero á Aarón y á sus hijos, por rescate de los que son de mas.

49 Tomó pues Moysés el dinero de los que habian sido de mas, y que habian rescatado de los Levitas [3].

50 Por los primogénitos de los hijos de Israél mil trescientos y sesenta y cinco siclos [4] segun el peso del Santuario,

51 Y lo dió á Aarón y á sus hijos segun la palabra que el Señor le habia mandado.

Capítulo IV.

Se cuentan los Levitas que habia de treinta años arriba, y se halla que son ocho mil quinientos y ochenta. Se les distribuyen varios empleos por familias.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:

2 Tolle summam filiorum Caath de medio Levitarum per domos et familias suas,

3 A trigesimo anno et suprà, usquè ad quinquagesimum annum, omnium qui ingrediuntur ut stent et ministrent in tabernaculo fœderis.

4 Hic est cultus filiorum Caath: Tabernaculum fœderis, et Sanctum sanctorum

5 Ingredientur Aaron et filii ejus, quandò movenda sunt castra, et deponent velum quod pendet ante fores, involventque eo arcam testimonii,

6 Et operient rursum velamine janthinarum pellium, extendentque desuper pallium totum hyacinthinum, et inducent vectes.

1 Y habló el Señor á Moysés y Aarón, diciendo:

2 Toma la suma de los hijos de Caath [5] de entre los Levitas por sus casas y familias,

3 Desde los treinta años y arriba hasta los cincuenta [6], de todos los que entran para asistir y servir en el Tabernáculo de la alianza.

4 Este es el ministerio de los hijos de Caath: En el Tabernáculo de la alianza, y en el Santo de los santos

5 Entrarán Aarón y sus hijos [7], cuando se hubiere de mover campamento, y descolgarán el velo que está colgado [8] delante de la puerta, y con él envolverán el arca del testimonio.

6 Y la cubrirán otra vez con una cubierta de pieles moradas, y estenderán encima un manto todo de color de jacinto, é introducirán las varas [9].

---

[1] De los doscientos setenta y tres, que habia de mas.

[2] Este era el precio señalado por el rescate de un niño consagrado á Dios, desde un mes de edad hasta los cinco años. *Levit.* XXVII, 6. No consta, si esto se repartió por suerte, ó si contribuyeron todos por partes iguales, ó si fueron los que pagaron esta cantidad los últimos doscientos sesenta y tres de los primogénitos.

[3] Y por los que se pagaba el rescate á los Levitas, ó en lugar de igual número de Levitas, que faltaban.

[4] Que valen diez mil y novecientos reales poco mas ó menos.

[5] Aunque Gersón era el hijo mayor de Leví, y Caath el segundo; esto no obstante los hijos de Caath son preferidos en el ministerio á los de Gersón, por cuanto Moysés y Aarón eran hijos de Amrám hijo de Caath; y así son destinados y escogidos para lo que habia mas santo en el empleo de los Levitas.

[6] Véase la nota al v. 12 del capítulo precedente.

[7] San Pablo dice, que solo el sumo Sacerdote podia entrar una vez al año en el Santuario. Y aquí se dice que los Sacerdotes inferiores entraban con Aarón para descolgar el velo, envolver el arca, etc., siempre que se hubiera de mover el campo. Pero esta era una escepcion necesaria para poder mudar el Tabernáculo, y llevarlo de una parte á otra: fuera de que hablando propiamente, no subsistia el Santuario luego que se descolgaba el velo, que lo separaba del Santo, por cuanto dejaba ya de tener aquella disposicion que Dios habia mandado. Y se puede añadir tambien, que Dios que habia ordenado lo primero, dispensaba en lo segundo para el fin que dejamos dicho. Los Levitas no podian tocar ni mirar el arca, antes que Aarón y sus hijos la cubrieran y envolvieran: por esta causa murieron los Bethsamitas. *1 Reg.* VI, 19.

[8] En el Hebreo no se leen estas palabras.

[9] Estas varas, que eran largas y fuertes, servian para llevar el arca, y no se quitaban jamas de sus anillos ó armellas. *Exod.* XXV, 15. Y así dejando otros modos de esplicar este lugar, parece que lo que aquí encarga Moysés, es, que envolviendo y cubriendo el arca sin quitarle las varas, acomodasen y dispusiesen estas de manera, que los Levitas pudiesen con facilidad cargarlas sobre los hombros para llevar el arca. El testo Hebreo ושמו בדיו, *y pondrán sus varas;* esto es, las pondrán sobre los hombros de los Levitas, como dice Alapide, ó como otros esponen, las acomodarán y dejarán en disposicion que los Levitas puedan fácilmente cargarlas sobre sus hombros para llevar el arca: pero es fácil de conocer que estas varas se podian meter y sacar de sus anillos, y que no estaban clavadas de modo que no pudiesen ser movidas. Mas abajo, hablando del candelero, y de todas las vasijas y muebles del Tabernáculo, se repite la espresion *é introducirán las varas*, la cual quiere decir, que despues de envueltas y acomodadas estas cosas para llevarlas de una parte á otra, se debian atar sobre unas varas largas, para ser llevadas sobre los hombros de los Levitas. Pero cuando se habla de la mesa de los panes de la proposicion, y del altar de los perfumes, y del de los holocaustos, se debe entender literalmente dicha espresion, respecto de tener cada una de estas cosas argollas, ó armellas, donde introducir las varas largas para ser trasportadas. Véanse los capítulos del Exodo XXV, XXVII y XXX. Lo que nuestra Vulgata llama *cubierta de pieles moradas*, la Ferrariense llama *cubertera de pieles de thasos*, y C. R. *Cobertera de cueros ó pieles de tejones*, y añade Mariana, que estas pieles eran muy buenas para escupir el agua, ya por su natural dureza, ya por la espesura de su pelo, (*In caput. Exod.* XXV, 5.)

[a] Exod. XXX, 13. Levit. XXVII, 25. Infra. XVIII, 16. Ezech. XLV, 12.

7 Mensam quoquè propositionis involvent hyacinthino pallio, et ponent cum ea thuribula et mortariola, cyathos et crateras ad liba fundenda : panes semper in ea erunt :

8 Extendetque desuper pallium coccineum, quod rursum operient velamento janthinarum pellium, et inducent vectes.

7 Y envolverán la mesa de la proposicion con un paño [1] de color de jacinto, y pondrán con ella los incensarios y los morterillos, las copas y los tazones para derramar las libaciones : los panes estarán siempre en ella [2] :

8 Y estenderán encima un manto de grana, que cubrirán de nuevo con un velo de pieles moradas, é introducirán las varas.

LA MUGER ADÚLTERA DELANTE DEL SACERDOTE.

9 Sument et pallium hyacinthinum quo operient candelabrum cum lucernis et forcipibus suis et emunctoriis et cunctis vasis olei, quæ ad concinnandas lucernas necessaria sunt :

10 Et super omnia ponent operimentum janthinarum pellium, et inducent vectes.

11 Necnon et altare aureum involvent hyacinthino vestimento, et extendent desuper operimentum janthinarum pellium, inducentque vectes.

12 Omnia vasa, quibus ministratur in Sanctuario, involvent hyacinthino pallio, et extendent desuper operimentum janthinarum pellium, inducentque vectes.

13 Sed et altare mundabunt cinere, et involvent illud purpureo vestimento.

9 Tomarán tambien un manto de color de jacinto, con el que cubrirán el candelero con sus candilejas y tenazas [3] y despabiladeras y todas las vasijas del aceite, que son necesarias para aderezar las lámparas :

10 Y encima de todo pondrán una cubierta de pieles moradas, é introducirán las varas.

11 Del mismo modo envolverán tambien el altar de oro [4] con un paño de color de jacinto, y estenderán encima una cubierta de pieles moradas, é introducirán las varas.

12 Todas las vasijas del ministerio del Santuario, las envolverán con un manto de color de jacinto, y pondrán encima una cubierta de pieles moradas, é introducirán las varas.

13 Limpiarán [5] tambien de la ceniza el altar, y lo envolverán en un paño de púrpura [6].

---

[1] MS. 8. *En el pallio.*

[2] En la mesa. Estos estaban siempre espuestos delante del Señor, y se renovaban todas las semanas, aun cuando marchaba el pueblo. Esta es la opinion mas comun, y asi lo siente San Agustin, *Quæst.* VII, *in Num.*

[3] MS. A. *Y con sus mordasas y con sus alimpiadores.*

[4] Que era el de los perfumes, cubierto todo con planchas de oro. *Exod.* XXX, 1, 3.

[5] El altar de los holocaustos. MS. 3 y Ferrar. *Descenisarán.*

[6] MS. 7. *De aljaguán.*

14 Ponentque cum eo omnia vasa, quibus in ministerio ejus utuntur, id est, ignium receptacula, fuscinulas ac tridentes, uncinos et batilla. Cuncta vasa altaris operient simul velamine janthinarum pellium, et inducent vectes.

15 Cùmque involverint Aaron et filii ejus Sanctuarium, et omnia vasa ejus in commotione castrorum [a], tunc intrabunt filii Caath ut portent involûta : et non tangent vasa Sanctuarii, ne moriantur. Ista sunt onera filiorum Caath in tabernaculo fœderis :

14 Y pondrán con él todas las vasijas, que usen en su servicio, esto es, los braseros, los arresaques y tridentes [1], los garfios y los badiles. Todas las vasijas del altar las cubrirán juntamente con un velo de pieles moradas, é introducirán las varas.

15 Y despues que Aarón y sus hijos hubieren envuelto el Santuario, y todos sus vasos al moverse el campamento, entrarán entonces los hijos de Caath á llevar lo que ha sido envuelto : y no tocarán los vasos del Santuario, porque no mueran [2]. Estas son las cargas de los hijos de Caath en el Tabernáculo de la alianza :

LOS ISRAELITAS Á ORILLAS DEL JORDAN.

16 Super quos erit Eleazar filius Aaron sacerdotis, ad cujus curam pertinet oleum ad concinnandas lucernas, et compositionis incensum, et sacrificium, quod semper offertur, et oleum unctionis, et quidquid ad cultum tabernaculi pertinet, omniumque vasorum quæ in Sanctuario sunt.

17 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens :

16 Sobre los cuales estará [3] Eleazár hijo de Aarón el Sacerdote, á cuyo cuidado [4] pertenece el aceite para aderezar las lámparas, y el incienso de composicion [5], y el sacrificio, que siempre se ofrece [6], y el óleo de la uncion, y todo lo que pertenece al culto del Tabernáculo, y de todos los vasos, que hay en el Santuario.

17 Y habló el Señor á Moysés y Aarón, diciendo:

---

[1] MS. A. *Y corvillos.*

[2] Esta amenaza miraba en general á todas las cosas que servian en el santuario, pero principalmente al arca. El encargo de llevarla se dió ahora á los Caathitas porque no habia entonces suficiente número de sacerdotes, que lo pudieran hacer, como despues se ejecutó cuando lo hubo. *Deuteronomio* XXXI, 9.

[3] Eleazár será el gefe y superintendente.

[4] Este cuidado era de todos los Levitas; pero con particularidad de los Caathitas, á quienes se encargaban las cosas mas santas.

[5] El perfume aromático, que solamente se componia para encenderlo y quemarlo en honor de Dios.

[6] El Hebreo ומנחת התמיד, *y el presente á ofrenda perpetua*, lo que significa la oblacion de harina, de panes, de aceite y de vino, que se hacia mañana y tarde con los dos

[a] 1 Paralip. XV, 15

18 Nolite perdere populum Caath de medio Levitarum :
19 Sed hoc facite eis, ut vivant, et non moriantur, si tetigerint Sancta sanctorum. Aaron et filii ejus intrabunt, ipsique disponent opera singulorum, et dividant quid portare quis debeat.

20 Alii nulla curiositate videant quæ sunt in Sanctuario priusquam involvantur, alioquin morientur.

21 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :
22 Tolle summam etiam filiorum Gerson per domos ac familias et cognationes suas
23 A triginta annis et suprà usquè ad annos quinquaginta. Numera omnes qui ingrediuntur et ministrant in tabernaculo fœderis.
24 Hoc est officium familiæ Gersonitarum,
25 Ut portent cortinas tabernaculi et tectum fœderis, operimentum aliud, et super omnia velamen janthinum tentoriumque quod pendet in introïtu tabernaculi fœderis,
26 Cortinas atrii, et velum in introïtu quod est ante tabernaculum. Omnia quæ ad altare pertinent, funiculos, et vasa ministerii,

27 Jubente Aaron et filiis ejus, portabunt filii Gerson : et scient singuli cui debeant oneri mancipari.
28 Hic est cultus familiæ Gersonitarum in tabernaculo fœderis, eruntque sub manu Ithamar filii Aaron sacerdotis.
29 Filios quequè Merari per familias et domos patrum suorum recensebis,
30 A triginta annis et suprà usquè ad annos quinquaginta, omnes qui ingrediuntur ad officium ministerii sui et cultum fœderis testimonii.
31 Hæc sunt onera eorum : Portabunt tabulas tabernaculi et vectes ejus, columnas ac bases earum,

32 Columnas quoquè atrii per circuitum cum basibus et paxillis et funibus suis. Omnia vasa et supellectilem ad numerum accipient, sicque portabunt.
33 Hoc est officium familiæ Meraritarum et ministerium in tabernaculo fœderis : eruntque sub manu Ithamar filii Aaron sacerdotis.

34 Recensuerunt igitur Moyses et Aaron et principes synagogæ filios Caath per cognationes et domos patrum suorum,
35 A triginta annis et suprà usquè ad annum quinquagesimum omnes qui ingrediuntur ad ministerium tabernaculi fœderis :
36 Et inventi sunt duo millia septingenti quinquaginta.
37 Hic est numerus populi Caath qui intrant tabernaculum fœderis : hos numeravit Moyses et Aaron juxtà sermonem Domini per manum Moysi.

38 Numerati sunt et filii Gerson per cognationes et domos patrum suorum,
39 A triginta annis et suprà usquè ad quinquagesimum annum, omnes qui ingrediuntur ut ministrent in tabernaculo fœderis :

18 No querais perder el pueblo de Caath de entre los Levitas [1] :
19 Mas esto hareis con ellos, para que vivan, y no mueran, si llegaren á tocar las cosas santísimas. Aaròn y sus hijos entrarán, y ellos dispondrán los trabajos de cada uno, y distribuirán lo que cada uno haya de llevar.
20 Los otros por ninguna curiosidad vean lo que hay en el Santuario antes que sea envuelto, de otra suerte morirán.
21 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
22 Toma tambien la suma de los hijos de Gersón por sus casas y familias y parentelas,
23 Desde los treinta años y arriba hasta los cincuenta. Cuenta todos los que entran, y sirven en el Tabernáculo de la alianza.
24 Este es el oficio de la familia de los Gersonitas,
25 Que lleven las cortinas del Tabernáculo y la cobertura de la alianza, la otra cubierta, y el velo morado que está sobre todo, y el velo [2] que está colgado á la entrada del Tabernáculo de la alianza,
26 Las cortinas del atrio, y el velo que está á la entrada delante del Tabernáculo. Todas las cosas [3] que pertenecen al altar, las cuerdas y los vasos del ministerio,
27 Bajo las órdenes de Aarón y de sus hijos, las llevarán sobre sí los hijos de Gersón : y sabrá cada uno de por sí á qué carga deban ser destinados.
28 Este es el ministerio de la familia de los Gersonitas en el Tabernáculo de la alianza, y estarán bajo la mano de [4] Ithamár hijo de Aarón el Sacerdote.
29 Asímismo contarás los hijos de Merari por las familias y casas de sus padres,
30 Desde los treinta años, y arriba hasta los cincuenta, todos los que entran al oficio de su ministerio, y al servicio de la alianza [5] del testimonio.
31 Estas serán sus cargas : Llevarán las tablas del Tabernáculo y sus travesaños, las columnas y las basas de ellas,
32 Las columnas tambien del atrio á la redonda con sus basas y estacas y cuerdas. Recibirán por cuenta [6] todas las vasijas y muebles, y así los llevarán.
33 Este es el oficio de la familia de los Meraritas, y su ministerio en el Tabernáculo de la alianza : y estarán bajo la mano de Ithamár hijo de Aarón el Sacerdote.
34 Contaron pues Moysés y Aarón y los príncipes de la Sinagoga los hijos de Caath por las parentelas y casas de sus padres,
35 Desde los treinta años y arriba hasta los cincuenta, todos los que entran al ministerio del Tabernáculo de la alianza :
36 Y fueron hallados dos mil setecientos y cincuenta.
37 Este es el número del pueblo [7] de Caath que entran en el Tabernáculo de la alianza : estos contó Moysés y Aarón segun la órden del Señor por mano de Moysés.
38 Fueron asímismo contados los hijos de Gersón por las parentelas y casas de sus padres,
39 Desde los treinta años y arriba hasta los cincuenta, todos los que entran á servir en el Tabernáculo de la alianza :

---

holocaustos. *Levit.* VI, 20, 21. Y por aquí se ve, que aun en el desierto se ofrecian estos sacrificios, y que se observaba la ley en todo aquello que se podia.

[1] No seais causa por vuestro descuido, que el pueblo ó familia de las Caathitas perezca y sea esterminado de entre los Levitas; y así tomad todas las precauciones necesarias para que no entren en el Santuario antes que se hayan cubierto y envuelto las cosas santas. De lo contrario, si se acercan antes del tiempo que les corresponde, ó estienden sus manos para tocarlas, me provocarán á ira y morirán.

[2] En el testo latino se llama en este lugar y otros *tentorium*, porque estaba puesto á manera de pabellon ó tienda castrense.

[3] Todos los velos del atrio, que rodean el altar de los holocaustos.

[4] Esto es, bajo las órdenes y dependencia de Ithamár.

[5] El Hebreo lee en este verso : *del Tabernáculo del testimonio.*

[6] Se les entregarán inventariados, ó los recibirán con su justa cuenta y razon.

[7] De la familia de Caath; y lo mismo en el v. 41.

40 Et inventi sunt duo milia sexcenti triginta.
41 Hic est populus Gersonitarum, quos numeraverunt Moyses et Aaron juxtà verbum Domini.

42 Numerati sunt et filii Merari per cognationes et domos patrum suorum,
43 A triginta annis et suprà usquè ad annum quinquagesimum, omnes qui ingrediuntur ad explendos ritus tabernaculi fœderis:
44 Et inventi sunt tria millia ducenti.
45 Hic est numerus filiorum Merari, quos recensuerunt Moyses et Aaron justà imperium Domini per manum Moysi.
46 Omnes qui recensiti sunt de Levitis, et quos recenseri fecit ad nomen Moyses et Aaron, et principes Israël per cognationes et domos patrum suorum,
47 A triginta annis et suprà usquè ad annum quinquagesimum, ingredientes ad ministerium tabernaculi, et onera portanda,
48 Fuerunt simul octo millia quingenti octoginta.
49 Juxtà verbum Domini recensuit eos Moyses, unumquemque juxtà officium et onera sua, sicut præceperat ei Dominus.

40 Y fueron hallados dos mil seiscientos y treinta.
41 Este es el pueblo de los Gersonitas, que contaron Moysés y Aarón conforme á la palabra del Señor.
42 Fueron asimismo contados los hijos de Merari por las parentelas y casas de sus padres,
43 Desde los treinta años y arriba hasta los cincuenta, todos los que entran á cumplir las ceremonias del Tabernáculo de la alianza,
44 Y fueron hallados tres mil y doscientos.
45 Este es el número de los hijos de Merari, que contaron Moysés y Aarón conforme lo habia mandado el Señor por mano de Moysés.
46 Todos los que de entre los Levitas fueron alistados, y que hizo alistar por sus nombres Moysés y Aarón, y los príncipes de Israël por las parentelas y casas de sus padres,
47 Desde los treinta años y arriba hasta los cincuenta, que entraban á servir en el Tabernáculo, y á llevar las cargas,
48 Fueron en todo ocho mil quinientos y ochenta.

49 Conforme á la palabra del Señor los alistó Moysés, á cada uno segun su oficio y cargas, como el Señor se lo habia mandado.

Capítulo V.

Los impuros se han de tener fuera del campamento. Leyes sobre la restitucion, y sobre los celos.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Præcipe filiis Israël ut ejiciant de castris omnem leprosum, et qui semine fluit, pollutusque est super mortuo:

3 Tàm masculum quàm feminam ejicite de castris, ne contaminent ea cum habitaverim vobiscum.

4 Feceruntque ita filii Israël, et ejecerunt eos extrà castra, sicut locutus erat Dominus Moysi.

5 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
6 Loquere ad filios Israël: Vir, sive mulier, cùm fecerint ex omnibus peccatis, quæ solent hominibus accidere, et per negligentiam transgressi fuerint mandatum Domini, atque deliquerint,
7 Confitebuntur peccatum suum, et reddent ipsum caput, quintamque partem desuper ei, in quem peccaverint.
8 Sin autem non fuerit qui recipiat, dabunt Domino, et erit sacerdotis, excepto ariete, qui offertur pro expiatione, ut sit placabilis hostia.

9 Omnes quoquè primitiæ quas offerunt filii Israël ad sacerdotem pertinent:
10 Et quidquid in Sanctuarium offertur á singulis, et traditur manibus sacerdotis, ipsius erit.
11 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 Manda á los hijos de Israél, que echen fuera del campamento á todo leproso, y al que padece gonorrea, y al que está amancillado por causa de un muerto [1]:
3 Sea hombre, sea mujer, echadlos del campamento, para que no lo contaminen, despues que he habitado yo con vosotros.
4 Y lo hicieron así los hijos de Israél, y los echaron fuera del campamento, como lo habia mandado el Señor á Moysés.
5 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
6 Dí á los hijos de Israël: Hombre, ó mujer, cuando cometieren alguno de los pecados [2], que suelen acaecer á los hombres, y por negligencia [3] traspasaren el mandamiento del Señor, y delinquieren,
7 Confesarán su pecado, y restituirán el capital [4], y darán á mas una quinta parte á aquel, contra quien hubieren pecado [5].
8 Y si no hay quien lo reciba [6], lo darán al Señor, y será del Sacerdote [7], escepto el carnero [8], que se ofrece por espiacion, para que sea hostia propiciatoria.
9 Todas las primicias que ofrecen los hijos de Israél, pertenecen tambien al Sacerdote:
10 Y todo lo que cada particular ofrece al Santuario, y se pone en manos del Sacerdote, suyo será.
11 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

---

[1] Por haber tocado un cadáver. Estos permanezcan inmundos por espacio de siete dias; pasados estos, y despues de haberse purificado, volvian á sus alojamientos. Cap. XIX, 11, 12.

[2] No cualesquiera delitos, sino aquellos en que faltándose á la justicia, quedaba la obligacion de resarcir el daño, ó de restituir lo defraudado ó injustamente retenido. S. August. *Quæst* IX *in Númer.*

[3] Esta palabra no se lee en el Hebreo. Se ve, que no se comprenden aquí aquellos daños, hurtos é injusticias, que procedian de malicia ó de ánimo deliberado; porque para estos se prescriben otras leyes en el *Exod.* XXII. S. August. *Quæst* X. *in Númer.* Pueden tambien entenderse los que eran ocultos, y no podian producirse en juicio por falta de prueba. S. August. *ut supr.*

[4] *Ipsum caput*, la suma ó cantidad principal, ó lo que importe el daño hecho.

[5] A quien hicieron el daño.

[6] MS. 3. *Quitador*. Ferrar. *Redemidor*. Aquel á quien pertenece, ó su heredero, como se espresa en el Hebreo y en los LXX.

[7] Para su cóngrua y alimento. El sacerdote era el Vicario, y como el heredero de Dios. Nada de esto se ofrecia al Señor en sacrificio; porque hubiera sido una cosa indecente, y contra lo que se dice en los *Proverb.* III, 9. *Honra al Señor de tu haber, etc.* S. August. *Quæst.* IX, *in Númer.* Este lugar nos enseña, que se debe hacer la restitucion, aun cuando no se halle la persona, á quien se hizo el daño, ó á quien le suceda en la herencia. En este caso se debe emplear el importe de la restitucion en beneficio de la Iglesia ó de los pobres, ó en otros usos piadosos.

[8] El carnero se presentaba al sacerdote, y este lo sacrificaba, en caso que fuese carnero lo hurtado, y se ignorase su dueño. Menochio.

12 Loquere ad filios Israël, et dices ad eos : Vir cujus uxor erraverit, maritumque comtemnens

13 Dormierit cum altero viro, et hoc maritus deprehendere non quiverit, sed latet adulterium, et testibus argui non potest, quià non est inventa in stupro :

14 Si spiritus zelotypiæ concitaverit virum contrà uxorem suam, quæ vel polluta est, vel falsa suspicione appetitur,

15 Adducet eam ad sacerdotem, et offeret oblationem pro illa, decimam partem sati farinæ hordeaceæ : non fundet super eam oleum, nec imponet thus : quià sacrificium zelotypiæ est, et oblatio investigans adulterium.

16 Offeret igitur eam sacerdos, et statuet coràm Domino :

17 Assumetque aquam sanctam in vase fictili, et pauxillum terræ de pavimento tabernaculi mittet in eam.

18 Cùmque steterit mulier in conspectu Domini, discooperiet caput ejus, et ponet super manus illius sacrificium recordationis, et oblationem zelotypiæ : ipse autem tenebit aquas amarissimas, in quibus cum execratione maledicta congessit.

19 Adjurabitque eam, et dicet : Si non dormivit vir alienus tecum, et si non polluta es deserto mariti thoro, non te nocebunt aquæ istæ amarissimæ, in quas maledicta congessi.

20 Sin autem declinasti à viro tuo, atque polluta es, et concubuisti cum altero viro :

21 His maledictionibus subjacebis : Det te Dominus in maledictionem, exemplumque cunctorum in populo suo : putrescere faciat femur tuum, et tumens uterus tuus disrumpatur.

22 Ingrediantur aquæ maledictæ in ventrem tuum, et utero tumescente putrescat femur. Et respondebit mulier : Amen, amen.

23 Scribetque sacerdos in libello ista maledicta,

12 Habla á los hijos de Israél, y les dirás : El varon cuya mujer se estraviare [1], y despreciando á su marido

13 Durmiere con otro hombre, y el marido no pudiere hallar por sí este hecho [2], sino que está oculto el adulterio, y no puede ser convencida con testigos, porque no fue hallada en estupro [3] :

14 Si el espíritu de celos estimulare al marido contra su mujer, que ó ha sido amancillada ó es acusada por una falsa sospecha,

15 La llevará al Sacerdote [4], y dará por ella en ofrenda la décima parte de un sato de harina de cebada [5], no derramará sobre ella aceite [6], ni pondrá encima incienso : porque es sacrificio de [7] celos, y ofrenda para descubrir un adulterio.

16 El Sacerdote pues la ofrecerá, y pondrá delante del Señor [8] :

17 Y tomará del agua santa [9] en un vaso de barro, y echará en ella un poquito de tierra del pavimento del Tabernáculo.

18 Y luego que la mujer se presentare delante del Señor, le descubrirá la cabeza, y pondrá sobre sus manos de ella el sacrificio de recordacion [10], y la ofrenda de los celos: y él tendrá las aguas muy amargas [11], sobre las que pronunció con execracion las maldiciones.

19 Y la juramentará, y dirá : Si no ha dormido contigo hombre estraño, y si no te has amancillado desamparando el talamo del marido, no te dañarán estas aguas muy amargas, que he cargado de maldiciones.

20 Mas si te has apartado de tu marido, y has sido amancillada, y te has echado con otro hombre:

21 Estarás sometida á estas maldiciones : El Señor te ponga para maldicion y escarmiento [12] á todos en su pueblo: haga que se pudra tu muslo [13], y que hinchándose tu matriz reviente.

22 Entren las aguas de maldicion en tu vientre, é hinchándose la matriz, se pudra tu muslo. Y la mujer responderá, Amen, amen [14].

23 Y el sacerdote escribirá en un libro [15] esta

---

[1] El Hebreo כי־תשטה אשתו, *cuando se torciere su mujer*, esto es, se apartase de la fé conyugal. Véase el versículo 20. Dios prescribe aquí el modo de averiguar un adulterio, y añade un milagro, que obraba constantemente para manifestar la inocencia ó culpa de la mujer acusada, como prueba de la aversion con que miraba semejante delito. Esto lo hizo el Señor para que los maridos, que entraban en sospechas y celos de la fé de sus mujeres, no les quitasen la vida, viendo que no podia probarse el delito que sospechaban: y esto solo atendiendo á que siendo hombres de dura cerviz, les permitió darles igualmente libelo ó escritura de repudio. Antiguamente solian los Cristianos para probar la inocencia de las mujeres sospechosas de adulterio, hacer que tocaran un hierro ardiendo; pero esta prueba, como que no habia sido instituida ni ordenada por Dios, fue condenada por los sagrados Cánones como supersticiosa.

[2] MS 7. *E fuere encelado de ojos de su marido.*

[3] Esto es, *en adulterio; es metonymia* de una especie por otra.

[4] A la entrada ó puerta del atrio del Tabernáculo ó del templo.

[5] MS. A. y 8. *Dordio.* La Ferrar. dice: *Diezmo de la hanega. Satum* que usa aquí el intérprete latino, es *epha* en el testo original. El *sato*, ó *seah* es la tercera parte del *ephi*, y el *gomór* la décima. Y asi la cantidad de harina de cebada era la décima del *sato*, equivalia casi á dos celemines nuestros: y si era la décima de un *ephi* ó *epha*, era cabal un *gomór*, esto es, algo mas de medio celemin. Véase *Genes.* xviii, 6 y *Exodo* xxix, 40 y *Levit.* xiv, 10. El *epha* y el *batho* eran de igual medida, con la diferencia de que del *epha* usaban para medir cosas secas; y del *batho* para las líquidas. En este sacrificio ú ofrenda, que no se hacia para espiar el pecado, sino para descubrirlo, lo que se ofrecia era lo mas vil y despreciable. No se presentaba flor de harina de trigo, sino harina de cebada: y se mezclaba el polvo tomado del pavimento en las aguas que se daban á beber, para significar la vileza y desprecio á que se veia reducida aquella mujer sospechosa de adulterio. Theodoret. *Quæst.* x *in Numer.*

[6] Este es el símbolo de la misericordia, y en nuestro caso no se usaba de ninguna: el incienso lo era de la buena fama: y aquí se trataba de descubrir la infamia y deshonra de la que habia hecho traicion á su marido.

[7] MS. A. *Celosía:* otras veces *gelosía.*

[8] La hará entrar en el interior del atrio hasta el vestíbulo del Tabernáculo.

[9] De la que se servian para uso del Santuario.

[10] Que le recuerde su pecado.

[11] Estas se llamaban así, no por su sabor, sino por las maldiciones de que les cargaba el Sacerdote, y por el terrible efecto que causaba en las que estaban culpadas. Tambien las llamaban aguas de *prueba*, de *iluminacion* y de *descubierta.*

[12] Seas tan desastrada, que los que digan alguna imprecacion contra sí mismos ó contra otros, tomen de tí el ejemplo, diciendo: Véame yo, ó véase aquel, como se ve esta mujer.

[13] Dios proporcionaba el castigo con la culpa, hiriendo aquellas mismas partes, que habian sido instrumentos de la maldad. Por el *muslo* se entiende la parte vergonzosa del sexo, como en el *Génesis* xlvi, 26, Menochio.

[14] Todo lo que acompañaba á esta accion, era muy propio para llenar de terror á la mujer acusada, y moveria á que voluntariamente confesase su delito, para conseguir de Dios el perdon por medio de un sincero arrepentimiento. Theodor. *Quæst.* x *in Numer.*

[15] En una tabla encerada ó rasa, como se acostumbraba ya de tiempos muy antiguos. Los Rabinos dicen, que se hacia en un pergamino; pero no es fácil el averiguar si se usaba ya entonces el pergamino para la escritura.

et delebit ea aquis amarissimis, in quas maledicta congessit,

24 Et dabit ei bibere. Quas cùm exhauserit,

25 Tollet sacerdos de manu ejus sacrificium zelotypiæ, et elevabit illud coràm Domino, imponetque illud super altare : ita dumtaxat ut priùs

26 Pugillum sacrificii tollat de eo, quod offertur, et incendat super altare : et sic potum det mulieri aquas amarissimas.

27 Quas cùm biberit, si polluta est, et contempto viro adulterii rea, pertransibunt eam aquæ maledictionis, et inflato ventre computrescet femur: eritque mulier in maledictionem, et in exemplum omni populo.

28 Quòd si polluta non fuerit, erit innoxia, et faciet liberos.

29 Ista est lex zelotypiæ. Si declinaverit mulier à viro suo, et si polluta fuerit,

30 Maritusque zelotypiæ spiritu concitatus adduxerit eam in conspectu Domini, et fecerit ei sacerdos juxtà omnia quæ scripta sunt :

31 Maritus absque culpa erit, et illa recipiet iniquitatem suam.

maldiciones, y las borrará [1] con las aguas muy amargas, que cargó de maldiciones,

24 Y se las dará á beber. Y cuando las hubiere bebido del todo,

25 El Sacerdote tomará de la mano de la mujer el sacrificio de los zelos, y lo alzará delante del Señor, y lo pondrá sobre el altar : pero con tal que antes

26 Tome un puñado [2] del sacrificio [3] de aquello que se ofrece, y lo queme sobre el altar : y así dé á beber las aguas muy amargas á la mujer.

27 Las cuales despues que bebiere, si ha sido amancillada, y por haber despreciado á su marido rea de adulterio, la penetrarán las aguas de maldicion, é hinchándosele el vientre, se pudrirá su muslo : y la mujer será en maldicion y escarmiento á todo el pueblo.

28 Pero si no hubiere sido amancillada, no recibirá daño, y producirá hijos [4].

29 Esta es la ley de los zelos. Si una mujer se desviare de su marido, y si fuere amancillada,

30 Y el marido estimulado del espíritu de zelos la presentare delante del Señor, é hiciere con ella el Sacerdote todo lo que queda escrito :

31 El marido será sin culpa [5], y ella recibirá su iniquidad [6].

Capítulo VI.

Institucion y consagracion de los Nazarenos. Fórmula que el sacerdote debia usar cuando bendecia al pueblo

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :

2 Loquere ad filios Israël, et dices ad eos : Vir, sive mulier, cùm fecerint votum ut sanctificentur, et se voluerint Domino consecrare :

3 A vino, et omni, quod inebriare potest, abstinebunt. Acetum ex vino, et ex qualibet alia potione, et quidquid de uva exprimitur, non bibent : uvas recentes siccasque non comedent

4 Cunctis diebus quibus ex voto Domino consecrantur : quidquid ex vinea esse potest, ab uva passa usquè ad acinum non comedent.

5 Omni tempore separationis suæ [a] novacula non transibit per caput ejus usquè ad completum diem,

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo.

2 Habla á los hijos de Israél, y les dirás : hombre ó mujer [7], cuando hubieren hecho voto de santificarse [8], y quisieren consagrarse al Señor :

3 Se abstendrán de vino, y de todo lo que puede embriagar [9]. No beberán vinagre hecho de vino, ó de alguna otra bebida [10], ni cosa que se esprime de uva [11], no comerán uvas frescas ni secas

4 En todo el tiempo que están consagrados al Señor por voto : todo lo que puede ser de viña, desde la uva pasa hasta el granillo no comerán [12].

5 En todo el tiempo de su separacion no pasará navaja por su cabeza, hasta que se cumplan los dias

---

[1] Esto es, raia las palabras de maldicion que habia escrito, y echaba las raeduras en el agua, que habia de beber la mujer, para que en cierto modo se tragara las maldiciones juntamente con el agua.

[2] Ferrar. *Y apuñeará el sacerdote del presente.*

[3] De la harina que se habia ofrecido sobre el altar.

[4] MS. 3. *E sementará fijos.* MS. 7. *E será quita, é averá generacion.* El Señor le concedia la fecundidad en recompensa de la sospecha é infamia que habia padecido siendo inocente.

[5] Toda la culpa será de la mujer, que pagará la pena debida á su iniquidad. El marido será sin culpa, si ha solicitado que se haga esta prueba con su mujer por amor de la justicia, y por no cohabitar con una adúltera; pero no lo será, si lo hizo movido de odio, de deseo de venganza, de ira, de ligereza, ú otras pasiones semejantes, que eran frecuentes en los Judíos. Esta ley y prueba tan terrible era un medio el mas propio para contener á las mujeres en los límites de la decencia, de la modestia y de la fidelidad, por no esponerse á una prueba, cuyas consecuencias les eran tan vergonzosas y funestas; y al mismo tiempo servia de freno á los maridos para que no sospecharan ligeramente de sus mujeres, creyéndolas capaces de esponerse á un castigo tan terrible; y de este modo se aseguraba el reposo y la confianza en las casas y familias de los Israelitas. Se debe tambien observar, que aunque era permitido al marido proceder contra su mujer por el medio dicho para la averiguacion de su deslealtad y traicion; pero no á la mujer contra su marido, por no envilecer la autoridad del que era cabeza de la familia, y porque las mujeres naturalmente inclinadas á sospechar aun de muy leves indicios, se dejan llevar mas fácilmente de los zelos.

[6] Pagará su merecido.

[7] Se ve por estas palabras, que habia tambien mujeres Nazarenas, porque aunque eran escluidas de los misterios propios de los Sacerdotes y Levitas; pero no de consagrarse á Dios con voto, profesando una vida mas santa y retirada, que el comun del pueblo, que es de lo que aquí se trata.

[8] El Hebreo נדר נזיר, *voto de Nazareno ó de separado* del comun del mundo, para consagrarse todo al Señor, que esto es lo que significa *Nazareno.* Eran estos de dos géneros: unos que se consagraban al Señor por todo el tiempo de su vida, como Samsón, Samuél, S. Juan Bautista, Santiago el Menor: otros solamente por un tiempo ó dias determinados, como se lee de S. Pablo y de otros Hebreos. *Actor.* XXI, 23. De esta segunda especie es de los que aquí se habla.

[9] Con lo que daban á entender, que hacian profesion de una vida muy templada y sobria.

[10] Que pueda embriagar: esto es lo que espresa la palabra hebrea שכר, *todo licor*, que equivalga al vino.

[11] Despues de haberse sacado el mosto de la uva, suele echarse agua en el orujo ú hollejos que quedan, para que tome algun olor, color y sabor de vino, y se llama *agua-pie:* y esta bebida que suele darse á los pobres jornaleros, segadores, etc., estaba tambien prohibida á los Nazarenos. Esto es lo que esplican las palabras del Hebreo וכל משרת ענבים *y toda mojadura de uvas.*

[12] El Hebreo: *desde los granillos hasta el hollejo.* Era tan riguroso este precepto, que no les era permitido ni siquiera tomar un granillo ó un hollejo de uva de cualquier

[a] Judic. XIII, 5.

quo Domino consecratur. Sanctus erit, crescente cæsarie capitis ejus.

6 Omni tempore consecrationis suæ super mortuum non ingredietur,

7 Nec super patris quidem, et matris, et fratris sororisque funere contaminabitur, quià consecratio Dei sui super caput ejus est.

8 Omnibus diebus separationis suæ sanctus erit Domino.

9 Sin autem mortuus fuerit subitò quispiam coràm eo, polluetur caput consecrationis ejus: quod radet illicò in eadem die purgationis suæ, et rursum septimâ.

10 In octava autem die offeret duos turtures, vel duos pullos columbæ sacerdoti in introïtu fœderis testimoni:

11 Facietque sacerdos unum pro peccato, et alterum in holocaustum, et deprecabitur pro eo, quià peccavit super mortuo: sanctificabitque caput ejus in die illo:

12 Et consecrabit Domino dies separationis illius, offerens agnum anniculum pro peccato: ita tamen ut dies priores irriti fiant, quoniam polluta est sanctificatio ejus.

13 Ista est lex consecrationis. Cùm dies, quos ex voto decreverat, complebuntur: adducet eum ad ostium tabernaculi fœderis,

14 Et offeret oblationem ejus Domino, agnum anniculum immaculatum in holocaustum, et ovem anniculam immaculatam pro peccato, et arietem immaculatum, hostiam pacificam,

15 Canistrum quoquè panum azymorum qui conspersi sunt oleo, et lagana absque fermento uncta oleo, ac libamina singulorum:

16 Quæ offeret sacerdos coràm Domino, et faciet tàm pro peccato quàm in holocaustum.

17 Arietem verò immolabit hostiam pacificam Domino, offerens simul canistrum azymorum, et libamenta quæ ex more debentur.

18 Tunc[a] radetur Nazaræus ante ostium tabernaculi fœderis cæsarie consecrationis suæ: tolletque capillos ejus, et ponet super ignem qui est suppositus sacrificio pacificorum.

19 Et armum coctum arietis, tortamque absque fermento unam de canistro, et laganum azymum

en que está consagrado al Señor. Santo será [4], dejando crecer la cabellera de su cabeza.

6 En todo el tiempo de su consagracion no entrará sobre un muerto [2],

7 Ni aun para los funerales de padre ó de madre ó de hermano ó de hermana se contaminará, porque consagracion de su Dios hay sobre su cabeza [3].

8 Todos los dias de su separacion será santo el Señor.

9 Mas si alguno muriere repentinamente [4] delante de él, quedará contaminada la cabeza de su consagracion [5]: la que raerá al punto el mismo dia de su purificacion, y otra vez al séptimo [6]:

10 Y en el dia octavo ofrecerá dos tórtolas, ó dos pichones al Sacerdote á la entrada de la alianza del testimonio:

11 Y el Sacerdote sacrificará lo uno por el pecado [7], y lo otro en holocausto, y rogará por él, porque pecó [8] á causa de aquel muerto: y santificará su cabeza en aquel dia:

12 Y consagrará al Señor los dias de su separacion [9], ofreciendo un cordero de un año por el pecado: pero de manera que los primeros dias sean inválidos [10], por cuanto fue amancillada [11] su santificacion.

13 Esta es la ley de la consagracion. Luego que fueren cumplidos los dias que determinó en el voto [12]: le llevará [13] á la puerta del Tabernáculo de la alianza,

14 Y ofrecerá al Señor su ofrenda [14], un cordero de un año sin mancha en holocausto, y una oveja de un año sin mancha por el pecado, y un carnero sin mancha en hostia pacífica,

15 Y juntamente un canastillo de panes ázymos amasados con aceite, y lasañas con levadura untadas de aceite, cada una de estas cosas con sus libaciones:

16 Las que ofrecerá al Sacerdote delante del Señor, y hará el sacrificio tanto por el pecado, como el del holocausto.

17 Inmolará asimismo el carnero en hostia pacífica al Señor, ofreciendo al mismo tiempo el canastillo de los ázymos, y las libaciones que segun costumbre se deben.

18 Entonces se le raerá al Nazareno la cabellera de su consagracion á la puerta del Tabernáculo de la alianza: y tomará sus cabellos, y los echará sobre el fuego, que está puesto debajo del sacrificio de los pacíficos [15]

19 Y la espaldilla cocida del carnero [16], y una torta sin levadura del canastillo, y una lasaña [17] ázyma

---

modo que fuera, no porque las uvas ó pasas los pudieran embriagar, sino porque estuviesen lejos de pasar de los grapillos á las uvas, y de estos al vino, y de este á la embriaguez.

1 Esto es, será Nazareno: lo que se conocerá, en que siguiendo mi precepto, dejará crecer el cabello todo el tiempo, en que se hubiera obligado á esto por su voto, sin que navaja ó tijera llegue á su cabeza.

2 Esto es, adonde haya un muerto. Aunque fuera su padre ó su madre, en lo que se igualaba al sumo Pontífice: *Levit.* XXI, 11, y la razon es la misma, porque uno y otro estaban especialmente consagrados á Dios, y llevaban en su cabeza la señal de esta consagracion: el sumo Pontífice en la uncion que habia recibido sobre ella; y el Nazareno en los cabellos que dejaba crecer para ofrecerlos á Dios.

3 Esto es, porque tiene sin cortar su cabellera, la cual manifiesta que él está separado para el Señor, y consagrado: y esta cabellera no cortada parece que fue la principal ceremonia de los Nazarenos. MENOCHIO.

4 MS. 3. *A sobrevienta.* MS. 7. *A desora.* FERRAR. *Súpito acaso;* conforme al testo Hebreo.

5 La consagracion de su cabeza; esto es, sus cabellos. MENOCHIO.

6 El Hebreo וגלח ראשו ביום טהרתו ביום השביעי יגלחנו *y raerá su cabeza en el dia de su purificacion: en el dia séptimo la raerá.* Lo que parece significar, que permanecia siete dias impuro, y que solamente una vez se raia la cabeza, esto es, el dia séptimo en que daba principio á purificarse con esta ceremonia.

7 Porque debia atribuir á sus pecados aquel accidente, que le habia sucedido.

8 Con la vista de aquel muerto contrajo impureza legal, que es incompatible con su consagracion.

9 De su Nazareato.

10 No se contará el tiempo de la separacion ó Nazareato, que haya pasado hasta entonces, sino que lo comenzará de nuevo.

11 MS. A. *Ca enlixado fue.* FERRAR. *Se inmundó su apartadura.*

12 A que se habia obligado por voto.

13 El sacerdote.

14 MS. 7. *Su aplegacion.* FERRAR. *Su allegacion.*

15 En que se quema el carnero y las ofrendas de los panes y de las libaciones en hostia pacífica por el Nazareno.

16 FERRAR. *Brazo cocinado del barnéz.*

17 FERRAR. *Buñuelo de cenceña uno.*

a Actor. XXI. 24.

unam, et tradet in manus Nazræi, postquam rasum fuerit caput ejus.

20 Susceptaque rursum ab eo, elevabit in conspectu Domini: et sanctificata sacerdotis erunt, sicut pectusculum, quod separari jussum est, et femur. Post hæc potest bibere Nazræus vinum.

21 Ista est lex Nazræi, cum voverit oblationem suam Domino tempore consecrationis suæ, exceptis his, quæ invenerit manus ejus: juxtà quod mente devoverat, ita faciet ad perfectionem sanctificationis suæ.

22 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

23 Loquere Aaron et filiis ejus: Sic benedicetis filiis Israël, et dicetis eis:

24 Benedicta[a] tibi Dominus, et custodiat te.

25 Ostendat Dominus faciem suam tibi, et misereatur tui.

26 Convertat Dominus vultum suum ad te, et det tibi pacem.

27 Invocabuntque nomen meum super filios Israël, et ego benedicam eis.

y lo pondrá en manos del Nazareno, despues que se le hubiere raido la cabeza.

20 Y volviéndolo á tomar de su mano, lo elevará[1] delante del Señor: y siendo cosas santificadas pertenecerán al Sacerdote, como el pecho, que se ha mandado separar y la pierna. Despues de esto puede beber vino el Nazareno.

21 Esta es la ley del Nazareno, cuando hiciere su ofrenda al Señor en el tiempo de su consagracion, sin contar aquello que alcanzare su mano[2]: segun, lo que prometió en su corazon, así hará para la perfeccion de su santificacion.

22 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

23 Dí á Aarón y á sus hijos: Así dareis la bendicion á los hijos de Israél, y les direis:

24 Bendígate[3] el Señor, y te guarde.

25 Muéstrete[4] el Señor su rostro, y tenga misericordia de tí.

26 Vuelva el Señor su rostro hácia tí, y te dé paz[5].

27 E invocarán mi nombre sobre los hijos de Israél, y yo les bendeciré[6].

Capítulo VII.

Ofrendas que hicieron las doce tribus en la dedicacion del Tabernáculo y del altar. Hablando entrado Moysés en el Santuario le habla Dios desde el propiciatorio.

1 Factum[b] est autem in die qua complevit Moyses tabernaculum, et erexit illud: unxitque et sanctificavit cum omnibus vasis suis, altare similiter et omnia vasa ejus:

2 Obtulerunt princeps Israël et capita familiarum,

1 Y aconteció que el dia[7] en que acabó Moysés el Tabernáculo, y lo levantó: y lo ungió[8] y santificó con todos sus vasos, y asimismo el altar y todos sus vasos:

2 Los príncipes de Israél y las cabezas de las fa-

---

[1] FERRAR. *Y meceré á ellos el Sacerdote mecedura.* El Sacerdote tomaba la espaldilla izquierda del carnero, un pan ceceño, una torta amasada con aceite, y otra frita tambien en aceite; y lo ponia todo en manos del Nazareno. El Sacerdote se las sostenia, y las alzaba juntamente con él, para que lo presentara al Señor ó lo meciera todo, que esto se espresa en la frase hebrea, hácia los cuatro puntos cardinales del mundo. *Exod.* XXIX. Despues lo volvia á recibir de la mano del Nazareno, y lo reservaba para sí, como una cosa que habia sido santificada ó consagrada al Señor. *Levit.* VII, 31.

[2] Sin entrar en estos otros sacrificios y otras cosas, á que él voluntariamente se hubiere obligado, cuando hizo el voto, con el fin de dedicarse á Dios con mayor perfeccion todo aquel tiempo, lo que procurará cumplir con la mas escrupulosa exactitud. Los Nazarenos, y principalmente los que se consagraban al Señor por todo el tiempo de su vida, representaban á Jesucristo y á los fieles. Jesucristo es el verdadero Nazareno de Dios, separado de los pecadores, y consagrado á su Padre por una santidad perfecta y eterna. Los fieles que son sus miembros, participan de esta consagracion: todos son Nazarenos por los votos de su Bautismo, que les obligan á separarse del mundo, del demonio, y de las obras y deseos de la carne. S. GREGORIO y otros Padres dicen, que así como los Sacerdotes y Levitas de la Ley antigua son imágen de los ministros de la nueva; así tambien los Nazarenos lo eran de aquellos santos solitarios y religiosos, que separándose del comercio y de la vida del mundo, se consagran enteramente á Dios con el fin de santificarse mas y mas con continuos ejercicios de caridad, de penitencia, de obediencia y de humildad, y para vivir en su presencia, como si estuvieran solos sobre la tierra con solo Dios.

[3] Esto es, te dé abundancia de todos los bienes temporales y espirituales. La bendicion en frase hebrea y de la Escritura se toma por el mismo don, como un efecto y testimonio de la bendicion divina. *Genes.* XXX, 11, 1 *Reg.* XIX, 27.

[4] Mostrar el rostro á alguno, es una espresion que usa la Escritura para significar favor y benevolencia; y por el contrario, torcer, apartar y volver el rostro, esplica indignacion é ira contra alguna persona. Pero como el rostro de Dios no sea otra cosa que el mismo Dios, que es la eterna verdad; cuando pedimos á Dios que nos descubra ó muestre su rostro, le rogamos que nos alumbre y comunique la luz de su verdad para conocer sus caminos, y dirigir por ellos con seguridad nuestros pasos. *Psalm.* LXVI, 1.

[5] Descanso, prosperidad, el fin, el cumplimiento de tus deseos. S. AUGUST. *Lib.* XIX *de Civit. Dei, Cap.* 11, *et seqq.* En el Hebreo se repite tres veces en estos tres versículos el nombre de Dios inefable יהוה *Iehobáh*, siempre con acento diverso, para significar la Trinidad de las Personas, que dan la bendicion juntamente con el sacerdote, lo que notaron RABBANO y RUPERTO.

[6] De donde se puede conocer muy bien la eficacia de la bendicion de los sacerdotes, aun en la ley antigua.

[7] La ofrenda, que se refiere aquí de los Príncipes ó caudillos de las tribus, fue hecha antes que se hiciese la revista del pueblo, y todo lo demas que se cuenta en los primeros capítulos de este Libro, como observan comunmente los intérpretes, y así se ve estar invertido aquí el órden de la historia; porque los Príncipes hicieron su ofrenda al principio del primer mes del segundo año, que fue cuando erigió el Tabernáculo. *Exod.* XL, 15. La revista del pueblo se hizo el segundo mes del mismo año: supr. Cap. I, 1, y lo mismo se debe decir de la consagracion de los Levitas, que se refiere en el Cap. VIII. Y así segun el órden y série de la historia, la materia de este capítulo se sigue inmediatamente al Libro del *Exodo*, ó al *Cap.* VIII *del Levítico*, donde se habla de la consagracion de Aarón y de sus hijos. No consta si esta ofrenda se hizo el mismo dia, en que fue erigido y consagrado el Tabernáculo. Algunos Espositores esplican el nombre *dia*, como los Hebreos lo usan muchas veces, por el de *tiempo;* siendo constante que por lo menos se comprenden en él los doce dias, en que los Príncipes de las tribus hicieron sus ofrendas. Otros sienten, que esta ofrenda comenzó el mismo dia en que fue erigido el Tabernáculo, y que Moysés los primeros siete dias inmoló las víctimas, ayudándole Aarón y sus hijos que las degollaban, lavaban, desmembraban y colocaban sobre el altar; pero que desde el dia octavo, en que se cumplió la consagracion de Aarón y de sus hijos, *Levit.* VIII, 33, fueron estos solos los que continuaron degollándolas.

[8] MS. A. *Olióla.*

[a] Eccle. XXXVI, 19. — [b] Exod. XL, 16.

qui erant per singulas tribus præfectique eorum qui numerati fuerant,

3 Munera coràm Domino, sex plaustra tecta cum duodecim bobus. Unum plaustrum obtulêre duo duces, et unum bovem singuli, obtuleruntque ea in conspectu tabernaculi.

4 Ait autem Dominus ad Moysen :

5 Suscipe ab eis ut serviant in ministerio tabernaculi, et trades ea Levitis juxtà ordinem ministerii sui.

6 Itaque cùm suscepisset Moyses plaustra et boves, tradidit eos Levitis.

7 Duo plaustra et quatuor boves dedit filiis Gerson, justà id quod habebant necessarium.

8 Quatuor alia plaustra, et octo boves dedit filiis Merari, secundum officia et cultum suum, sub manu Ithamar filii Aaron sacerdotis.

9 Filiis autem Caath non dedit plaustra et boves: quià in Sanctuario serviunt, et onera propriis portant humeris.

10 Igitur obtulerunt duces in dedicationem altaris, die quâ unctum est, oblationem suam ante altare.

11 Dixitque Dominus ad Moysen : Singuli duces per singulos dies offerant munera in dedicationem altaris.

12 Primo die obtulit oblationem suam Nahasson filius Aminadab de tribu Juda :

13 Fueruntque in ea acetabulum argenteum pondo centum triginta siclorum, phiala argentea habens septuaginta siclos, juxtà pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

14 Mortariolum ex decem siclis aureis plenum incenso :

15 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :

16 Hircumque pro peccato :

17 Et in sacrificio pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc est oblatio Nahasson filii Aminadab.

18 Secundo die obtulit Nathanaël filius Suar, dux de tribu Issachar,

19 Acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septua-

milias, que habia en cada una de las tribus, y los caudillos de los que habian sido contados, ofrecieron

3 Dones delante del Señor, seis carros cubiertos[1] con doce bueyes. Dos caudillos ofrecieron un carro, y cada uno de por sí un buey, y los presentaron delante del Tabernáculo.

4 Y dijo el Señor á Moysés :

5 Recíbelo de ellos para que se emplee en el servicio del Tabernáculo, y lo entregarás á los Levitas segun el órden[2] de su ministerio.

6 Por lo que Moysés, habiendo recibido los carros y los bueyes, los entregó á los Levitas.

7 Dos carros y cuatro bueyes dió á los hijos de Gerson[3]; segun lo que necesitaban[4].

8 Otros cuatro carros, y ocho bueyes dió á los hijos de Merari[5], segun sus empleos y ministerio, bajo la mano[6] de Ithamár hijo de Aarón el Sacerdote.

9 Pero á los hijos de Caath no dió carros ni bueyes : porque sirven en el Santuario, y llevan las cargas sobre sus propios hombros[7].

10 Los caudillos pues ofrecieron su ofrenda delante del altar para la dedicacion del altar[8], el dia en que fue ungido.

11 Y dijo el Señor á Moysés : cada uno de los caudillos ofrezca cada dia dones para la dedicacion del[9] altar.

12 El primer dia ofreció su ofrenda Nahassón hijo de Aminadáb de la tribu de Judá :

13 Y fue su presente una escudilla de plata de ciento y treinta siclos de peso[10], una taza de plata que tenia setenta siclos[11], segun el peso del Santuario, uno y otro llenos de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :

14 Un morterillo[12] de diez siclos de oro[13] lleno de incienso :

15 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :

16 Y un macho de cabrío por el pecado :

17 Y para el sacrificio de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta es la ofrenda que hizo Nahasson hijo de Aminadáb.

18 El segundo dia Nathanaél, hijo de Suár, caudillo de la tribu de Issachár, ofreció

19 Una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta

---

[1] Para que el pueblo no registrase lo que iba dentro, y para resguardarlo tambien de las aguas y de toda inclemencia.

[2] Segun el empleo y oficio que está destinado para cada uno de ellos.

[3] Estos cuidaban de llevar las cortinas del atrio, y las cubiertas del Tabernáculo; y por esto les dió solos dos carros, porque sus cargas eran mas ligeras, que las de los Meraritas.

[4] Esto es, á proporcion de lo que debian hacer; y así á los Meraritas, que tenian doblada carga, les dió doblados carros. No quiere esto decir, que dió á unos y á otros todos los carros que necesitaban para llevar lo que estaba encargado á su cuidado, porque ni los Gersonitas podian llevarlo en dos carros, ni los Meraritas en cuatro, sino que se les dió un subsidio proporcionado al mayor ó menor trabajo de los unos y de los otros.

[5] Porque estos llevaban todas las tablas del Tabernáculo, las columnas del atrio con sus basas, clavos, cuerdas, estacas, etc., veinte y nueve talentos de oro, ciento de plata, y ademas todo el cobre: y esto hacia un peso estraordinario, que componia algunos miles de arrobas, y para su conduccion se necesitaban muchos carros. Véase la nota al *v.* 29 *del Cap.* XXXVIII *del Exodo.*

[6] Esto es, bajo las órdenes y dependencia de Ithamár.

[7] El arca, la mesa de la proposicion, el candelero, etc. que estaban en el Santo, y en el Santo de los santos. El Hebreo כי־עבדת הקדש עלהם, *porque servicio de santidad sobre ellos.* Esta pudo ser la causa del castigo que se refiere de Oza, I *Paralip.* XIII, 10, porque debia llevar sobre sus hombros, y no en un carro el arca del Señor, segun se le habia mandado.

[8] MS. 3. *Para el estrena.* MS. 7. *Cuando se encimó el ara* Esto es, por aquel tiempo en que fue consagrado. Véase la nota al v. 1.

[9] MS. 3. *Para estrenar.* MS. 7. *Para el encimamiento.* FERRAR. *Para estrenamiento.*

[10] Que corresponden á mil y cuarenta reales vellon.

[11] Esto es, quinientos y sesenta reales vellon. La FERRAR. dice: *Jarro uno de plata.*

[12] El Hebreo כף אחת, *vola una. Caph.* significa la palma ó cavidad de la mano, con lo que parece significarse la figura de una *cuchara* para tomar de la naveta el incienso ó perfume, y echarlo en el incensario. Lo mas verisímil es, que se comprende en esta palabra el botecillo, ó sea *la naveta con la cuchara.* FERRAR. *Cuchara una diez pesos de oro.*

[13] Dice MARIANA, que es verisímil, que estos *siclos de oro* pesaban una dracma, y no cuatro, como el *siclo de plata* del Santuario, ni dos como el *siclo menor*, ó popular. Pero ALAPIDE (sobre el *Exodo* XXX, 13) dice, que el *siclo de oro* en el peso era igual á los otros, y desigual en el valor, de modo, que *un siclo de oro* equivalia á diez de plata. Segun este cómputo, y el que hicimos en el Génesis, Cap. XXIII, 16, dando el siclo de plata el valor de ocho reales vellon con corta diferencia, resulta que el siclo de oro valia cerca de ochenta reales vellon: los que multiplicados por diez, vienen á ser ochocientos reales el valor del morterillo de diez siclos de oro.

ginta siclos, juxtà pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

20 Mortariolum aureum habens decem siclos, plenum incenso :
21 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
22 Hircumque pro peccato :
23 Et in sacrificio pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Nathanaël filii Suar.

24 Tertio die princeps filiorum Zabulon, Eliab filius Helon,
25 Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

26 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
27 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
28 Hircumque pro peccato :
29 Et in sacrificio pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc est oblatio Eliab filii Helon.

30 Die quarto princeps filiorum Ruben, Elisur filius Sedeur,
31 Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :
32 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
33 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
34 Hircumque pro peccato :
35 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Elisur filii Sedeur.

36 Die quinto princeps filiorum Simeon, Salamiel filius Surisaddaï,
37 Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

38 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
39 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
40 Hircumque pro peccato :
41 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Salamiel filii Surisaddaï.

42 Die sexto princeps filiorum Gad, Eliasaph filius Duel,
43 Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

44 Mortariorum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
45 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
46 Hircumque pro peccato :
47 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Eliasaph filii Duel.

siclos, segun el peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
20 Un morterillo de oro de peso de diez siclos, lleno de incienso :
21 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
22 Y un macho de cabrío por el pecado :
23 Y para el sacrificio de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda que hizo Nathanaél hijo de Suar.
24 El dia tercero Eliáb hijo de Helón príncipe de los hijos de Zabulón,
25 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
26 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
27 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
28 Y un macho de cabrío por el pecado :
29 Y para el sacrificio de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta es la ofrenda que hizo Eliáb hijo de Helón.
30 El dia cuarto Elisúr hijo de Sedeúr, príncipe de los hijos de Rubén,
31 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:
32 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos lleno de incienso :
33 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
34 Y un macho de cabrío por el pecado :
35 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta es la ofrenda que hizo Elisúr hijo de Sedeúr.
36 El dia quinto Salamiél hijo de Surisaddai, príncipe de los hijos de Simeón,
37 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:
38 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
39 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
40 Y un macho de cabrío por el pecado :
41 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda que hizo Salamiél hijo de Surisaddai.
42 El dia sesto Eliasáph hijo de Duél, príncipe de los hijos de Gad,
43 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos de peso, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
44 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
45 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
46 Y un macho de cabrío por el pecado :
47 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, y cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda de Eliasáph hijo de Duél.

48 Die septimo princeps filiorum Ephraim, Elisama filius Ammiud,
49 Obtuli tacetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

50 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:
51 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
52 Hircumque pro peccato :
53 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Elisama filii Ammiud.

54 Die octavo princeps filiorum Manasse, Gamaliel filius Phadassur,
55 Obtuli tacetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

56 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
57 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
58 Hircumque pro peccato :
59 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Gamaliel filii Phadassur.

60 Die nono princeps filiorum Benjamin, Abidan filius Gedeonis,
61 Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

62 Et mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
63 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
64 Hircumque pro peccato :
65 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Abidan filii Gedeonis.

66 Die decimo princeps filiorum Dan, Ahiezer filius Ammisaddaï,
67 Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

68 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
69 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
70 Hircumque pro peccato :
71 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Ahiezer filii Ammisaddaï.

72 Die undecimo princeps filiorum Aser, Phegiel filius Ochran,
73 Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum similâ conspersâ oleo in sacrificium :

74 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
75 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :

48 El dia séptimo Elisama hijo de Amiúd, príncipe de los hijos de Ephraim,
49 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos de plata, una taza de plata que tenia setenta siclos al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
50 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
51 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
52 Y un macho de cabrío por el pecado :
53 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda de Elisama hijo de Amiúd.
54 El dia octavo Gamaliél hijo de Phadassur, príncipe de los hijos de Manassés,
55 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
56 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
57 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
58 Y un macho de cabrío por el pecado:
59 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, y cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda de Gamaliél hijo de Phadassúr.
60 El dia nono Abidán hijo de Gedeón, príncipe de los hijos de Benjamin,
61 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
62 Y un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
63 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
64 Y un macho de cabrío por el pecado :
65 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda de Abidán hijo de Gedeón.
66 El dia décimo Ahiezér hijo de Ammisaddai, príncipe de los hijos de Dan,
67 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
68 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
69 Un buey de la vacada y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
70 Y un macho de cabrio por el pecado :
71 Y para las hostias de los pacíficos, dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda de Ahiezér hijo de Ammisadai.
72 El dia undécimo Phegiél hijo de Ochrán, príncipe de los hijos de Asér,
73 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
74 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
75 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :

76 Hircumque pro peccato :
77 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Phegiel filii Ochran.

78 Die duodecimo princeps filiorum Nephthali, Ahira filius Enan,
79 Obtulit acetabulum argenteum appendes centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus Sanctuarii, utrumque plenum simila oleo conspersâ in sacrificium :

80 Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso :
81 Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum :
82 Hircumque pro peccato :
83 Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc fuit oblatio Ahira filii Enan.

84 Hæc in dedicatione altaris oblata sunt à principibus Israël, in die qua consecratum est. Acetabula argentea duodecim : phialæ argenteæ duodecim : mortariola aurea duodecim :
85 Ita ut centum triginta siclos argenti haberet unum acetabulum, et septuaginta siclos haberet una phiala : id est, in commune vasorum omnium ex argento sicli duo milia quadringenti, pondere Sanctuarii.
86 Mortariola aurea duodecim plena incenso, denos siclos appendentia pondere Sanctuarii : id est, simul auri sicli centum viginti :

87 Boves de armento in holocaustum duodecim, arietes duodecim, agni anniculi duodecim, et libamenta eorum : hirci duodècim pro peccato.
88 In hostias pacificorum, boves viginti quatuor arietes sexaginta, hirci sexaginta, agni anniculi sexaginta. Hæc oblata sunt in dedicatione altaris, quandò unctum est.

89 Cùmque ingrederetur Moyses tabernaculum fœderis, ut consuleret oraculum, audiebat vocem loquentis ad se de propitiatorio quod erat super arcam testimonii inter duos Cherubim, undè et loquebatur ei.

76 Y un macho de cabrío por el pecado :
77 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda de Phegiél hijo de Ochrán.
78 El dia duodécimo Ahíra hijo de Enan, príncipe de los hijos de Néphthali,
79 Ofreció una escudilla de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata que tenia setenta siclos, al peso del Santuario, uno y otro lleno de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio :
80 Un morterillo de oro que pesaba diez siclos, lleno de incienso :
81 Un buey de la vacada, y un carnero, y un cordero de un año para el holocausto :
82 Y un macho de cabrío por el pecado :
83 Y para las hostias de los pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos de cabrío, cinco corderos de un año. Esta fue la ofrenda de Ahíra hijo de Enán.
84 Estas cosas fueron ofrecidas por los príncipes de Israél en la dedicacion del altar, el dia en que fue consagrado [1]. Doce escudillas de plata : doce tazas de plata : doce morterillos de oro :
85 De suerte que cada escudilla tenia ciento y treinta siclos de plata, y cada taza setenta siclos: esto es, juntos todos los vasos de plata pesaban dos mil y cuatrocientos siclos [2], al peso del Santuario.

86 Los doce morterillos de oro llenos de incienso, que pesaban diez siclos cada uno, al peso del Santuario, esto es, todo junto ciento y veinte siclos [3] de oro :
87 Doce bueyes de la vacada para el holocausto, doce carneros, doce corderos de un año y sus libaciones : doce machos de cabrío por el pecado.
88 Para las hostias de los pacíficos, veinte y cuatro bueyes, sesenta carneros, sesenta machos de cabrío, sesenta corderos de un año. Estas cosas fueron ofrecidas en la dedicacion del altar, cuando fue ungido.
89 Y cuando entraba Moysés en el Tabernáculo de la alianza, para consultar el oráculo, oia la voz del que hablaba con él desde el propiciatorio, que estaba sobre el arca del testimonio entre los dos querubines, desde donde le hablaba [4].

Capítulo VIII.

De la disposicion, materia y figura del candelero. Ceremonias que debian observarse en la consagracion de los Levitas.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :
2 Loquere Aaron, et dices ad eum : Cùm posueris septem lucernas, candelabrum in australi parte erigatur. Hoc igitur præcipe, ut lucernæ contrà boream è regione respiciant ad mensam panum propositionis, contrà eam partem, quam candelabrum respicit, lucere debebunt.
3 Fecitque Aaron, et imposuit lucernas super candelabrum, ut præceperat Dominus Moysi.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
2 Habla á Aarón, y le dirás : Luego que hubieres colocado las siete lámparas [5], se alzará el candelero en la parte del Mediodía. Da pues órden, que las lámparas miren al Septentrion [6] enfrente de la mesa de los panes de la proposicion, deberán lucir hácia aquella parte á la que mira el candelero.
3 Y Aarón lo hizo, y colocó las lámparas sobre el candelero, como el Señor lo habia mandado á Moysés.

---

[1] Esto es, cuando fue consagrado; porque todos estos presentes no fueron hechos en un mismo dia, como acabamos de ver.
[2] Esto es, el valor de diez y nueve mil y doscientos reales vellon, poco mas ó menos.
[3] Esto es, el valor de cerca de nueve mil y seiscientos reales vellon. *Véase arriba la nota del versículo* 14.
[4] El Señor á Moysés.
[5] Estos eran unos vasos ó lamparillas, en donde se encendian las luces, y que se ponian y quitaban del candelero. Véase la nota al v. 20 del *Cap.* XXVII *del Exod.* El Hebreo dice: *Cuando hubieres subido*, aderezado, encendido y puesto en su lugar *las lámparas, las siete lámparas alumbrarán de la otra parte enfrente del candelero.* La FERRARIENSE dice: *En tu encender á las candelas, á escuentra faces de la almenara alumbrarán siete las candelas.* Todo lo demas, que se lee en la Vulgata hasta el fin de este verso, parece añadido para ilustracion de este lugar oscuro.
[6] MS. 8. *Enta cierço quanten á la messa.* Unos brazos ó ramos del candelero se estendian al Oriente, y otros al Poniente; y así la frente de él miraba hácia el Septentrion, que era donde estaba la mesa de los panes de la proposicion.

4 Hæc autem erat factura candelabri, ex auro ductili, tàm medius stipes quàm cuncta quæ ex utroque calamorum latere nascebantur: juxtà exemplum quod ostendit Dominus Moysi, ita operatus est candelabrum.

5 Et locutus est Dominus ad Moysen, ad icens:

6 Tolle Levitas de medio filiorum Israël, et purificabis eos

7 Juxtà hunc ritum: Aspergantur aquâ lustrationis, et radant omnes pilos carnis suæ. Cùmque laverint vestimenta sua, et mundati fuerint,

8 Tollent bovem de armentis, et libamentum ejus similam oleo conspersam: bovem autem alterum de armento tu accipies pro peccato:

9 Et applicabis Levitas coràm tabernaculo fœderis, convocatâ omni multitudine filiorum Israël.

10 Cùmque Levitæ fuerint coràm Domino, ponent filii Israël manus suas super eos.

11 Et offeret Aaron Levitas, manus in conspectu Domini à filiis Israël, ut serviant in ministerio ejus.

12 Levitæ quoquè ponent manus suas super capita boum è quibus unum facies pro peccato, et alterum in holocaustum Domini, ut depreceris pro eis.

13 Statuesque Levitas in conspectu Aaron et filiorum ejus, et consecrabis oblatos Domino,

14 Ac separabis de medio filiorum Israël, ut sint mei.

15 Et posteà ingredientur tabernaculum fœderis, ut serviant mihi. Sicque purificabis et consecrabis eos in oblationem Domini: quoniam dono donati sunt mihi á filiis Israël.

16 Pro [a] primogenitis quæ aperiunt omnem vulvam in Israël, accepi eos.

17 Mea sunt enim omnia primogenita filiorum Israël, tàm ex hominibus quàm ex jumentis. Ex die quo percussi omne primogenitum in terra Ægypti, sanctificavi eos mihi:

18 Et tuli Levitas pro cunctis primogenitis filiorum Israël:

19 Tradidique eos dono Aaron et filiis ejus de medio populi, ut serviant mihi pro Israël in tabernaculo fœderis, et orent pro eis, ne sit in populo plaga, si ausi fuerint accedere ad Sanctuarium.

20 Feceruntque Moyses et Aaron et omnis multitudo filiorum Israël super Levitis quæ præceperat Dominus Moysi:

21 Purificati sunt, et laverunt vestimenta sua. Elevavitque eos Aaron in conspectu Domini, et oravit pro eis,

4 Y la hechura del candelero era esta, de oro trabajado á martillo [1], tanto el ástil de en medio, como todo lo que salia de los dos lados de los brazos: segun el modelo que el Señor habia mostrado á Moysés, así labró el candelero.

5 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

6 Toma los Levitas de entre los hijos de Israël, y purifícalos

7 Conforme á este rito: Sean rociados con agua de espiacion [2], y raerán todos los pelos de su carne, y luego que hubieren lavado sus vestidos, y se hubieren limpiado,

8 Tomarán un buey de la vacada y liba cion de él flor [3] de harina amasada con aceite: y tu tomarás otro buey de la vacada por el pecado:

9 Y acercarás los Levitas delante del Tabernáculo de la alianza, convocada toda la multitud de los hijos de Israél.

10 Y cuando los Levitas estuvieren delante del Señor, pondrán los hijos de Israél [4] sus manos sobre ellos.

11 Y ofrecerá Aaron los Levitas como don de los hijos de Israél, en la presencia del Señor, para que sirvan en el mismo ministerio de él.

12 Los Levitas pondrán tambien las manos sobre las cabezas de los bueyes, de los cuales sacrificarás [5] uno por el pecado, y el otro en holocausto del Señor, para que ruegues por ellos.

13 Y presentarás los Levitas en presencia de Aaron y de sus hijos, y los consagrarás ofrecidos al Señor,

14 Y los separarás de en medio de los hijos de Israël [6], para que sean mios.

15 Y despues entrarán en el Tabernáculo de la alianza, para que me sirvan [7]. Y de este modo los purificarás y consagrarás en ofrenda del Señor: por cuanto me han sido donados en don [8] por los hijos de Israél.

16 Yo los he recibido en lugar de los primogénitos, que abren toda matriz en Israél.

17 Porque mios son todos los primogénitos de los hijos de Israél, así de hombres como de animales Desde el dia que herí á todo primogénito en la tierra de Egypto, los consagraré para mí:

18 Y tomé los Levitas en lugar de todos los primogénitos de los hijos de Israél:

19 Y los ofrecí en don á Aarón y á sus hijos de en medio del pueblo, para que me sirvan en vez de Israél en el Tabernáculo [9] de la alianza y rueguen por ellos, para que no haya plaga en el pueblo, si osaren acercarse al Santuario.

20 Y Moysés y Aarón y toda la multitud de los hijos de Israél hicieron acerca de los Levitas lo que el Señor habia mandado á Moysés.

21 Y fueron purificados [10], y lavaron sus vestidos. Y Aarón los elevó [11] en la presencia del Señor, é hizo oracion por ellos,

---

[1] Todo macizo y de una pieza, sin soldaduras; ni uniones junturas.

[2] MS. 8. *De alumbramiento.* Ferrar. *Estella sobre ellos aguas de limpieza.* Esta agua se mezclaba con las cenizas de una vaca roja, que se sacrificaba para este efecto: véase el Cap. XIX, 17, y se conservaban en el templo y en las casas, para hacer con ellas esta agua de espiacion, de la que usaban para purificarse de las impurezas legales.

[3] MS. 3. *Adargama.* MS. *Acemite.* Ferrariense: *Sémola.* En el Cap. XV, 2, etc., se ve, que para algunos sacrificios y ofrendas habia tambien ciertas y determinadas libaciones.

[4] Los Príncipes de las tribus ó los ancianos del pueblo en nombre de todo él. Con esta ceremonia daban á entender, que separaban á los Levitas del cuerpo del pueblo, consagrándolos al Señor y al ministerio de su Tabernáculo, para que le sirvieran en nombre de todos.

[5] Por mano de Aarón.

[6] MS. 7. *E espartirás.* Y de todos los oficios y empleos públicos, para que únicamenre atienda á mi servicio.

[7] El Hebreo לעבד את־אהל מועד, *á servir*, ó á su ministerio *en el Tabernáculo de la congregacion:* quiere decir, en el átrio del Tabernáculo, ó en el mismo Tabernáculo, cuando estaba desarmado, para llevar lo que á cada uno le tocaba. Porque esto solamente era lo que pertenecia á los Levitas, pues solos los sacerdotes podian emplearse en los otros ministerios, que se ejercian dentro del Tabernáculo.

[8] MS. 7. *Que endonados son á mí.*

[9] En el atrio, porque no podian entrar en el lugar santo, como ya hemos notado.

[10] MS. 7. *Mundificáronse.*

[11] Es probable, que asiéndolos con la mano, las haria volver hácia los cuatro puntos cardinales del mundo, como se acostumbraba en los sacrificios, cuando elevaban una ofrenda

[a] Exod. XIII, 2. Supra III, 12. Lucæ II, 23.

22 Ut purificati ingrederentur ad officia sua in tabernaculum fœderis coràm Aaron et filiis ejus. Sicut præceperat Dominus Moysi de Levitis, ita factum est.

23 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

22 Para que purificados entraran á [1] sus oficios en el Tabernáculo de la alianza delante de Aarón y sus hijos. Como el Señor lo habia mandado á Moysés acerca de los Levitas, así fue hecho.

23 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

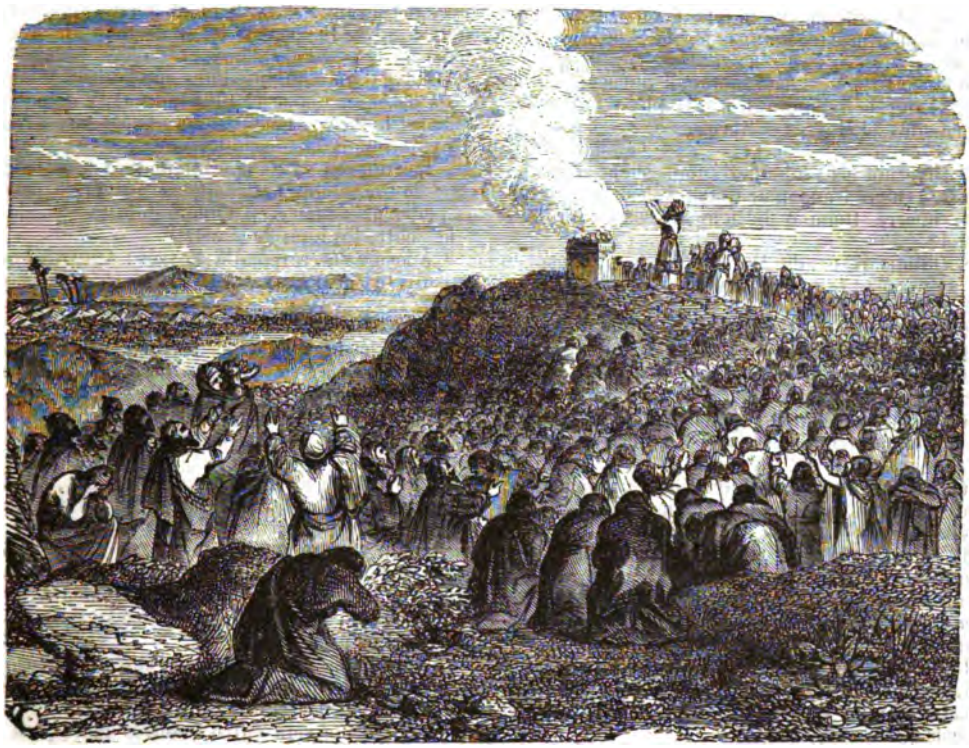

EL SACERDOTE Y EL PUEBLO EN EL ACTO DEL SACRIFICIO.

24 Hæc est lex Levitarum: A viginti quinque annis et suprà, ingredientur ut ministrent in tabernaculo fœderis.

25 Cùmque quinquagesimum annum ætatis impleverint, servire cessabunt:

26 Eruntque ministri fratrum suorum in tabernaculo fœderis, ut custodiant quæ sibi fuerint commendata, opera autem ipsa non faciant. Sic dispones Levitis in custodiis suis.

24 Esta es la ley de los Levitas: Desde los veinte y cinco años [2] y arriba, entrarán para servir en el Tabernaculo de la alianza.

25 Y cuando hubieren cumplido los cincuenta años de su edad [3], dejarán de servir:

26 Y serán ministros de sus hermanos [4] en el Tabernáculo de la alianza para tener á su custodia las cosas, que les fueren encomendadas, pero que no hagan los mismos trabajos [5]. Así lo dispondrás para los Levitas en sus guardas [6].

Capitulo IX.

Manda Dios á los Hebreos que celebren la segunda Pascua en el Sinaí. Descripcion de la columna de nube que por espacio de cuarenta años los guió por el desierto, defendiéndolos de los ardores del sol por el dia, y alumbrándolos por la noche.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen in deserto Sinai, anno secundo postquam egressi sunt de terra Ægypti, mense primo, dicens:

1 Y habló el Señor á Moysés en el desierto de Sinaí, el año segundo despues que salieron de la tierra de Egypto, el mes primero [7], diciendo:

---

para presentarla al Señor. La Ferrariense por lo comun pone *mecer* y *mecedura* en lugar de *elevar* y *elevacion*.

[1] A ejercer y cumplir cada uno con su destino.

[2] Véase el Cap. III. Se admitian á los veinte y cinco años para ensayarse ó irse formando en el ejercicio de sus funciones. Pero en el Cap. IV, 3, 21, 30, en que se habla de la conduccion del Tabernáculo, se insinúa, que no eran admitidos á ejercerlas formalmente hasta los treinta.

[3] MS. 8. *El cynqoanten ayno*. Esta era una especie de jubilacion de las tareas penosas, pero no de las ligeras y pequeñas, proporcionadas á sus fuerzas, en las que debian asistir á sus hermanos. Otros reducen esto á la asistencia con sus consejos, instruyendo como veteranos á los bisoños y nuevos; y teniendo particular cuidado de que cumplieran y desempeñaran el cargo, que á cada uno tocaba. Y esto mismo parece, que insinuan tambien las palabras del original en el v. 26. לשמר משמרת, *para hacer la guardia, ó para guardar guardia*.

[4] Ferrar. *Y servirán con sus hermanos*.

[5] Los trabajos, que solian hacer antes, cuando tenian enteras las fuerzas. Menochio.

[6] Llámanse *guardas* en plural, porque á varias familias se daban varias cosas que guardar y custodiar; y por eso habia muchas guardas, ó custodias. Alap. y Menoch.

[7] Moyses no sigue el órden del tiempo, en lo que aquí refiere, por cuanto esto sucedió en el mes primero del segundo

2 Faciant[a] filii Israël Phase in tempore suo,

3 Quartadecima die mensis hujus ad vesperam, juxtà omnes cæremonias et justificationes ejus.

4 Præcepitque Moyses filiis Israël ut facerent Phase.

5 Qui fecerunt tempore suo, quartadecima die mensis ad vesperam in monte Sinaï. Juxtà omnia quæ mandaverat Dominus Moysi, fecerunt filii Israël.

6 Eccè autem quidam immundi super anima hominis, qui non poterant facere Phase in die illo, accedentes ad Moysen et Aaron,

7 Dixerunt eis : Immundi sumus super anima hominis. ¿Quare fraudamur ut non valeamus oblationem offerre Domino in tempore suo inter filios Israël?

8 Quibus respondit Moyses : State ut consulam quid præcipiat Dominus de vobis.

9 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

10 Loquere filiis Israël : Homo qui fuerit immundus super anima, sive in via procul in gente vestra, faciat Phase Domino

11 In mense secundo, quartadecima die mensis ad vesperam : cum azymis et lactucis agrestibus comedent illud :

12 Non relinquent ex eo quippiam usquè manè[b], et os ejus non confringent, omnem ritum Phase observabunt.

13 Si quis autem et mundus est, et in itinere non fuit, et tamen non fecit Phase, exterminabitur anima illa de populis suis, quià sacrificium Domino non obtulit tempore suo : peccatum suum ipse portabit.

14 Peregrinus quoquè et advena, si fuerint apud vos, facient Phase Domino juxtà cæremonias et justificationes ejus. Præceptum idem erit apud vos tàm advenæ quàm indigenæ.

15 Igitur[c] die quâ erectum est tabernaculum, operuit illud nubes. A vespere autem super tentorium erat quasi species ignis usquè manè.

2 Los hijos de Israél celebren la Pascua á su tiempo,

3 El dia catorce de este mes por la tarde, segun todas sus ceremonias y justificaciones [1].

4 Y mandó Moysés á los hijos de Israél, que celebraran la Pascua.

5 Los cuales la celebraron á su tiempo, el dia catorce del mes por la tarde en el monte Sinaï [2]. Los hijos de Israél hicieron al tenor de todo, lo que el Señor habia mandado á Moysés.

6 Cuando hé aquí que unos que estaban inmundos á causa del alma de un hombre [3], y no podian celebrar la Pascua en aquel dia, llegándose á Moysés y Aarón,

7 Les dijeron : Estamos inmundos [4] á causa del alma de un hombre. ¿Por qué se nos ha de privar de poder presentar á su tiempo nuestra ofrenda al Señor entre los hijos de Israél?

8 A los cuales respondió Moysés : Aguardad que consulte al Señor para saber lo que dispone sobre vosotros.

9 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

10 Dí á los hijos de Israél : El hombre de vuestro pueblo [5], que estuviere inmundo á causa de un alma [6], ó lejos en viaje, celebre la Pascua al Señor

11 En el mes segundo, el dia catorce del mes por la tarde, con ázymos y con lechugas silvestres la comerán [7] :

12 No dejarán nada de ella para otro dia, ni quebrarán huesos de ella, guardarán todo el rito de la Pascua.

13 Pero si alguno está limpio, y no estuvo en viaje, y con todo eso no ha celebrado la Pascua, aquella alma será esterminada de sus pueblos, porque no ofreció al Señor el sacrificio á su tiempo, el tal llevará su pecado sobre sí [8].

14 Del mismo modo si hubiere entre vosotros estranjero [9] ó advenedizo, celebrarán la Pascua al Señor segun sus ceremonias y justificaciones [10]. Un mismo precepto será entre vosotros tánto para el advenedizo como para el natural.

15 Así pues el dia [11] en que fue levantado el Tabernáculo, le cubrió una nube. Y desde por la tarde hasta la mañana parecia sobre la tienda [12] como una vista de fuego.

---

año; y lo que se cuenta en el capítulo primero de este mismo libro, en el mes segundo del mismo año. Y la causa de esto es, porque Moysés quiso dar principio á este libro de los Números por el registro y encabezamiento del pueblo, que era su primer objeto, y despues entretejer y mezclar otras cosas, aunque habian sucedido antes.

[1] Esto es, ordenanzas y mandatos. MS. 8. *E drechurias.* Observando todos los ritos y ceremonias que Dios habia ordenado, *Exod.* XII, las cuales se llaman *justificaciones;* porque la justicia y rectitud de las acciones humanas consiste en que se conformen con la ley divina como con su regla.

[2] Cerca del monte, ó en el desierto de Sinaí. Y esto último está espreso en el testo Hebreo.

[3] Por haber tocado un cadáver. Los tales eran apartados de todo sacrificio. *Levit.* XXII, 4 y MENOCHIO. Los que habian nacido despues de la salida de Egypto, no podian comer la Pascua, ya por su tierna edad, ya tambien porque no estaban circuncidados.

[4] MS. 8. *Somos engados.* Por un lado sabian que no podian comer la Pascua estando con impureza legal, que les impedia llegar á las cosas santas. y comer de las víctimas ofrecidas al Señor; y por otro les era notorio el rigor con que el Señor tenia mandado, que todos sin escepcion la celebraran. De aquí nació su duda, y por esto acudieron á Moysés.

[5] *In gente vestra* se ha de juntar con *homo*, de esta manera : *Homo in gente vestra*, esto es, *de gente vestra*, ó *ex vobis.* Si la urgencia ó necesidad, que los tenia fuera de su patria, ó lejos del Tabernáculo ó del templo, no les permitia acudir á celebrar la Pascua en este segundo mes, la ómitian aquel año, sin incurrir en culpa, como sucedia á los leprosos y otros inmundos. S. AUGUST. *Quæst* XV, *in Númer.* Los Espositores sienten comunmente, que despues de esta segunda Pascua no celebraron otra, ni ninguna de las fiestas principales, hasta que entraron en la tierra prometida.

[6] De un muerto.

[7] MS. A. *Y con cerrajas.* Dios les llovia el maná para que se alimentaran; y aunque algunos sienten que guardaron en la celebracion de la Pascua aquellas ceremonias que podian observar, y que usaron del maná en lugar del pan ázymo, porque carecian de trigo; esto no obstante parece mas probable, que se proveyeron del trigo ó harina necesaria para esto de la tierra de Madian, que tenian cercana, así como se proveian tambien de ella, para que no faltasen jamas los panes, que se esponian en la presencia del Señor.

[8] Llevará sobre sí la pena de su pecado. MENOCH.

[9] Algun Hebreo venido de otra region, ó algun Gentil, que habia abrazado la religion de los Hebreos, que se llamaba prosélito de justicia. El que lo era de solo domicilio, no podia celebrarla, porque no profesaba toda la Ley ni estaba circuncidado. En una palabra, era necesario hacer profesion del Judaismo.

[10] Esto es, leyes y ceremonias. MS. 8. *E juzgamientos de illa.*

[11] Lo que ahora se dice, no tiene enlace con lo que se ha dicho antes : pues sucedió en el primer dia del primer mes del segundo año. *Exod.* XL, 32.

[12] De Dios, que el Santuario y la parte principal del Tabernáculo donde estaba el arca, y dentro de ella la Ley: sobre la cual principalmente se levantaba la columna de nube, *Levit.* XVI, 2.

[a] Exod. XII, 3.—[b] Exod. XII, 46. Joann XIX, 36. —[c]—Exod. XL, 16. Supra VII, 1.

16 Sic fiebat jugiter : per diem operiebat illud nubes, et per noctem quasi species ignis.

17 Cùmque ablata fuisset nubes quæ tabernaculum protegebat, tunc proficiscebantur filii Israël: et in loco ubi stetisset nubes, ibi castrametabantur.

18 Ad imperium Domini proficiscebantur, et ad imperium illius figebant tabernaculum [2]. Cunctis diebus quibus stabat nubes super tabernaculum, manebant in eodem loco :

19 Et si evenisset ut multo tempore maneret super illud, erant filii Israël in excubiis Domini, et non proficiscebantur.

20 Quot diebus fuisset nubes super tabernaculum. Ad imperium Domini erigebant tentoria, et ad imperium illius deponebant.

21 Si fuisset nubes à vespere usquè manè, et statim diluculo tabernaculum reliquisset, proficiscebantur, et, si post diem et noctem recessisset, dissipabant tentoria.

22 Si verò biduo aut uno mense vel longiori tempore fuisset super tabernaculum, manebant filii Israël in eodem loco, et non proficiscebantur : statim autem ut recessisset, movebant castra.

23 Per verbum Domini figebant tentoria, et per verbum illius proficiscebantur : erantque in excubiis Domini juxtà imperium ejus per manum Moysi.

16 Así acaecia de continuo : de dia[1] le cubria una nube, y de noche como vista de fuego.

17 Y despues que se quitaba la nube, que cubria el Tabernáculo, entonces marchaban los hijos de Israél : y en el lugar donde se paraba la nube, allí acampaban.

18 A la órden del Señor [2] se ponian en marcha, y á la órden del mismo fijaban el Tabernáculo. Todo el tiempo que la nube estaba parada sobre el Tabernáculo, se estaban quietos en el mismo lugar :

19 Y si acontecia que se detuviese [3] sobre él mucho tiempo, estaban los hijos de Israél haciendo guardia al Señor [4], y no marchaban

20 En cuantos dias estuviese la nube sobre el Tabernáculo. A la órden del Señor armaban las tiendas, y á la órden del mismo las desarmaban.

21 Si la nube habia estado detenida desde la tarde hasta la mañana, y luego al romper el dia desamparaba el Tabernáculo, marchaban, y si se retiraba despues de un dia y una noche, al punto desbarataban las tiendas [5].

22 Y si se detenia dos dias ó un mes ó mas largo tiempo sobre el Tabernáculo, permanecian en el mismo lugar los hijos de Israél, y no marchaban: mas al punto que se retiraba, movian el campamento.

23 Por la palabra del Señor fijaban las tiendas, y por la palabra del mismo marchaban : y estaban haciendo la guardia al Señor, como él lo habia mandado [6] por mano de Moysés [7].

Capítulo X.

Manda el Señor que se hagan dos trompetas de plata; y que luego que le oigan tocar: y se levante la columna de nube, muevan el campo del desierto del Sinaí para pasar al de Pharán.

1 Locutusque est Dominus ad Moyson, dicens :

2 Fac tibi duas tubas argenteas ductiles, quibus convocare possis multitudinem, quandò movenda sunt castra.

3 Cùmque increpueris tubis, congregabitur ad te omnis turba ad ostium tabernaculi fœderis.

4 Si semel clangueris, venient ad te principes, et capita multitudinis Israël.

5 Si autem prolixior atque concisus clangor increpuerit, movebunt castra primi qui sunt ad orientalem plagam.

6 In secundo autem sonitu et pari ululatu tubæ, levabunt tentoria qui habitant ad meridiem. Et juxtà hunc modum reliqui facient, ululantibus tubis in profectionem.

7 Quandò autem cóngregandus est populus, sim-

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

2 Hazte dos trompetas de plata batida á martillo [8], con las que puedas convocar á la multitud, cuando debe mover el campamento.

3 Y cuando hicieres ruido con las trompetas [9], se congregará á tí [10] toda la multitud á la puerta del Tabernáculo de la alianza.

4 Si las tocares una sola vez [11], acudirán á tí los príncipes y las cabezas de la multitud de Israél.

5 Pero si el sonido de ellas fuere mas prolijo é interrumpido [12], los que están á la parte oriental serán los primeros que muevan el campo.

6 Y al segundo tañido y sonido recio de la trompeta semejante al primero, alzarán sus tiendas los que habitan hácia el Mediodia. Y de la misma manera harán los otros [13] en sonando reciamente las trompetas [14] para la marcha.

7 Mas cuando se hubiere de congregar el pueblo,

---

[1] Esta palabra *de dia* no se halla en el testo Hebreo, pero está en la version griega de los LXX ἡμέρας.

[2] La nube era como la voz del Señor, por medio de la cual hacia conocer al pueblo su voluntad y sus órdenes, segun los movimientos que imprimia en ella el Angel que la movia. S. AUGUST. *Quæst* XVI, *in Numer.*

[3] MS. 3. *E cuando se tardaba.*

[4] Esperaban las órdenes del Señor para partir, y entre tanto velaban y guardaban la tienda.

[5] Y tambien partian de aquel lugar.

[6] Estaban esperando la señal que daba el Señor desde la nube para comenzar á marchar, ó para mantener sus campamentos fijos en el mismo sitio.

[7] Hebraismo: por Moysés, ó por medio de Moysés.

[8] MS. 8. *Fes ora tú.* Estas se llaman *sagradas* en el *Lib.* I *de los Machabeos* XVI, 8, porque estaban destinadas para usos sagrados, y eran solo los Sacerdotes los que las tocaban. Servian para convocar el pueblo, para mover el campo, para señalar las fiestas, y para la guerra. En el testo Hebreo se lee ולמסע את המחנות, *y para el movimiento de los Reales;* donde la copulativa da á entender, que eran dos cosas diferentes. El intérprete latino lo esplicó no como copulativa, sino como espositiva de lo que precede: *Podrás convocar el pueblo cuando, etc.*

[9] Cuando mandares tocar las trompetas.

[10] MS. 7. *E sean emplazados á tí.* Cuando se tocaban las dos con un sonido igual y sencillo sin alguna interrupcion, era para convocar al pueblo, v. 7.

[11] O como se lee en el Hebreo y en los LXX *una sola trompeta.*

[12] La palabra *concisus*, que significa sonido interrumpido ó quebrado, aunque parece no está en el testo Hebreo; pero se esplica bastante por la palabra *clangor* la hebrea תרועה, que es como un *aullido* ó ruido, que se interrumpe; y así en el v. 7 lo esplica *et non concise ululabunt.* El poeta latino lo esplicó por aquella onomatopeya, *taratántara.*

[13] Los LXX añaden, que los que estaban á Poniente movian al tercer sonido; y al cuarto los que estaban al Septentrion.

[14] MS. 8. *Por los sonnos.*

[2] 1 Corinth, x, 1.

plex tubarum clangor erit, et non concisè ululabunt.

8 Filii autem Aaron sacerdotes clangent tubis: eritque hoc legitimum sempiternum in generationibus vestris.

9 Si exieritis ad bellum de terra vestra contrà hostes qui dimicant adversum vos, clangetis ululantibus tubis, et erit recordatio vestri coràm Domino Deo vestro, ut eruamini de manibus inimicorum vestrorum.

10 Si quandò habebitis epulum, et dies festos, et calendas, canetis tubis super holocaustis, et pacificis victimis, ut sint vobis in recordationem Dei vestri. Ego Dominus Deus vester.

11 Anno secundo, mense secundo, vigesima die mensis, elevata est nubes de tabernaculo fœderis.

12 Profectique sunt filii Israël per turmas suas de deserto Sinai[a], et recubuit nubes in solitudine Pharan.

13 Moveruntque castra primi juxtà imperium Domini in manu Moysi.

14 Filii[b] Juda per turmas suas: quorum princeps erat Nahasson filius Aminadab.

15 In tribu filiorum Issachar fuit princeps Nathanaël filius Suar.

16 In tribu Zabulon erat princeps Eliab filius Helon.

17 Depositumque est tabernaculum, quod portantes egressi sunt filii Gerson et Merari.

18 Profectique sunt et filii Ruben, per turmas et ordinem suum: quorum princeps erat Helisur filius Sedeur.

19 In tribu autem filiorum Simeon, princeps fuit Salamiel filius Surisaddai.

20 Porrò in tribu Gad erat princeps Eliasaph filius Duel.

21 Profectique sunt et Caathitæ portantes Sanctuarium. Tandiù tabernaculum portabatur, donec venirent ad erectionis locum.

22 Moverunt castra et filii Ephraim per turmas suas, in quorum exercitu princeps erat Elisama filius Ammiud.

el sonido de las trompetas será sencillo[1], y no sonará recia é interrumpidamente.

8 Y los hijos de Aarón Sacerdotes tocarán las trompetas: y este será un estatuto perpetuo en vuestras generaciones.

9 Si saliéreis de vuestra tierra[2] para ir contra los enemigos que os hacen guerra, hareis sonar reciamente las trompetas, y habrá memoria de vosotros delante del Señor Dios vuestro, para que seais sacados de las manos de vuestros enemigos.

10 Cuando celebráreis un banquete, y los dias de fiesta[3], y las calendas[4], tocareis las trompetas sobre los holocaustos[5], y víctimas pacíficas, para que os sean de recuerdo delante de vuestro Dios[6]. Yo el Señor Dios vuestro.

11 El año segundo[7], el mes segundo, á los veinte dias del mes se alzó la nube del Tabernáculo de la alianza:

12 Y marcharon los hijos de Israél en sus escuadrones desde el desierto de Sinaí, y reposó la nube en el desierto de Pharán[8].

13 Y movieron el campo los primeros conforme á la órden del Señor por mano de Moysés

14 Los hijos de Judá[9] por sus escuadrones: cuyo príncipe era Nahasson hijo de Aminadáb.

15 En la tribu de los hijos de Issachár fue el príncipe Nathanaél hijo de Suár.

16 En la tribu de Zabulón era el príncipe Eliáb hijo de Helón.

17 Y fue desarmado el Tabernáculo, al que llevando los hijos de Gersón y de Merari salieron.

18 Y marcharon tambien los hijos de Rubén por sus escuadrones y por su órden: cuyo príncipe era Helisúr hijo de Sedeúr.

19 Y en la tribu de los hijos de Simeon fue el príncipe Salamiél hijo de Surisaddai.

20 Y en la tribu de Gad era el príncipe Eliasáph hijo de Duél.

21 Y marcharon tambien los Caathitas que llevaban el Santuario[10]. Y se llevaba el Tabernáculo hasta tanto que llegaban al lugar de su ereccion[11].

22 Movieron tambien su campamento los hijos de Ephraim por sus escuadrones, en cuyo ejército era príncipe Elisama hijo de Ammiúd.

---

[1] Mas bajo. FERRAR. *Tañéredes y no aubláredes.* MS. 8. *Taydrán.*

[2] El Hebreo בארצכם, *en vuestra tierra:* y lo mismo los LXX ἐν τῇ γῇ ὑμῶν.

[3] MS. 7. *Vuestros disantos.*

[4] En las Neomenias ó primeros dias de los meses: *Buccinate in Neomenia tuba. Psalm.* LXXX, 4.

[5] Cuando ofrezcais vuestros holocaustos y hostias pacíficas.

[6] Para que vuestro Dios se acuerde de vosotros. El testo Samaritano añade al fin de este versículo las palabras que el Señor dijo á Moysés; como se pueden ver en el *Deuteronomio* I, 6, etc.

[7] De la salida de Egypto. Y así permanecieron junto al monte Sinaí un año y veinte dias.

[8] Desde el monte Sinaí partieron á un lugar, á quien Moysés llamó *incendio,* Cap. XI, 3, y tambien *los sepulcros de la concupiscencia,* Cap. XI y XIII, 1, y desde allí á Haseróth, Cap. XI, v. último, y por último al desierto propio de Pharán, en cuya larga estension se comprendian los otros dos lugares. SAN GERÓNIMO, *Epist.* LXXVIII *de* XLII *Mansion. Mans.* XV, dice; que el desierto de Pharán se estendia desde el Sinaí hasta Asiongaber, donde los Hebreos hicieron su trigésima segunda mansion. Este es un desierto espantoso, inculto y estéril, donde no se ven hombres, ni animales, ni aun pájaros por el aire. No se registran en él sino rocas, montes y alturas escarpadas, quemadas de los ardores del sol, que infunden terror á todos los que pasan. No se halla camino ni senda que sirva de guia; sino arenales muy profundos, abrasados del sol, muy molestos para los que pasan, y que con la fuerza y violencia de los vientos se mueven de una parte á otra, y forman diversos valles ó eminencias. Si los Hebreos hubieran sido dóciles á las órdenes del Señor, los hubiera librado de la molestia y cansancio, que padecieron en este desierto por espacio de treinta y ocho años, pues los hubiera hecho entrar luego en la posesion de la tierra que les tenia prometida. Pero como ellos no quisieron creer al Señor, sino que desacreditaron esta misma tierra, figurándose que no se podia habitar por causa de su esterilidad, ó que no podian entrar á poseerla por el valor y resistencia de sus moradores; que se opondrian á su entrada; Dios condenó justamente á toda esta grande multitud de Israelitas, en castigo de la incredulidad, é insolencia con que se habian opuesto á sus designios, á que perecieran en este desierto, llevando en él una vida errante, vaga y sin destino.

[9] Por esta narracion se ve, que el ejército de los Israelitas no marchaba con el mismo órden con que acampaba, sino que las tribus iban siguiendo las unas á las otras, caminando á la frente la de Judá, y cerrando la marcha la de Dan. Estas dos tribus eran las mas fuertes y numerosas de todas. Capítulo I, 27, 39.

[10] Es una metonimia: los vasos del Santuario, el arca, las mesas, el candelero, etc. WOUTERS.

[11] Estas palabras no se léen en el Hebreo ni en los LXX. En el Hebreo se lee והקימו את־המשכן עד־באם, *y asentáron el Tabernáculo entre tanto que ellos llegaban;* es to es, los sacerdotes. Los Caathitas no dejaban la carga de sus hombros, hasta que parándose la nube, paraban ellos tambien en el mismo lugar para erigir en él el Tabernáculo. Luego que llegaban, le armaban sin perder tiempo, para que cuando viniesen los sacerdotes, no les quedase que hacer otra cosa, sino quitar solamente las cubiertas á los vasos del

[a] Exod. XIX, 1.—[b] Supra I, 7.

23 In tribu autem filiorum Manasse princeps fuit Gamaliel filius Phadassur.
24 Et in tribu Benjamin erat dux Abidan filius Gedeonis.
25 Novissimi castrorum omnium profecti sunt filii Dan per turmas suas, in quorum exercitu princeps fuit Ahiezer filius Ammisaddaï.

26 In tribu autem filiorum Aser erat princeps Phegiel filius Ochran.
27 Et in tribu filiorum Nephthali princeps fuit Ahira filius Enan.
28 Hæc sunt castra, et profectiones filiorum Israël per turmas suas, quandò egrediebantur.
29 Dixitque Moyses Hobab filio Raguel Madianitæ, cognato suo : Proficiscimur ad locum, quem Dominus daturus est nobis : veni nobiscum ut beneficiamus tibi : quià Dominus bona promisit Israëli.
30 Cui ille respondit : Non vadam tecum, sed revertar[a] in terram meam in qua natus sum.
31 Et ille : noli, inquit, nos relinquere : tu enim nosti in quibus locis per desertum castra ponere debeamus, et eris ductor noster.
32 Cùmque nobiscum veneris, quidquid optimum fuerit ex opibus quas nobis traditurus est Dominus, dabimus tibi.
33 Profecti sunt ergò de monte Domini viam trium dierum, arcaque fœderis Domini præcedebat eos, per dies tres providens castrorum locum.

34 Nubes quoquè Domini super eos erat per diem, cùm incederent.
35 Cùmque elevaretur arca, dicebat Moyses : Surge Domine, et[b] dissipentur inimici tui, et fugiant qui oderunt te à facie tua.
36 Cùm autem deponeretur, ajebat : Revertere Domine ad multitudinem exercitûs Israël.

23 Y en la tribu de los hijos de Manassés fue el príncipe Gamaliél hijo de Phadassúr.
24 Y en la tribu de Benjamin era el caudillo Abidán hijo de Gedeón.
25 Los hijos de Dan marcharon los últimos de todos los campamentos[1] por sus escuadrones, en cuyo ejército el príncipe fue Ahiezér hijo de Ammisaddai.
26 Y en la tribu de los hijos de Asér era el príncipe Phegiél hijo de Ochrán.
27 Y en la tribu de los hijos de Nephthalí fue el príncipe Ahíra hijo de Enán.
28 Estos son los campamentos y marchas de los hijos de Israél por sus escuadrones cuando salian.
29 Y dijo Moysés á Hobáb[2] hijo de Raguél Madianita, deudo suyo : Nos encaminamos hácia el lugar, que Dios nos ha de dar : ven con nosotros para que hagamos bien contigo[3] : porque el Señor ha prometido bienes á Israél.
30 A quien él respondió : No iré contigo, sino que me volveré á mi tierra, en la que nací.
31 Y Moysés : No quieras dejarnos, le replicó: porque tú sabes[4] en qué lugares debamos asentar el campo en el desierto y serás nuestra guia[5].
32 Y si vinieres con nosotros, te daremos lo mejor que hubiere de las riquezas, que el Señor nos ha de dar[6].
33 Partieron pues del monte del Señor camino de tres dias, y el arca de la alianza del Señor iba delante de ellos[7], proveyendo en los tres dias lugar para el campamento[8].
34 La nube del Señor iba tambien sobre ellos de dia mientras caminaban.
35 Y cuando era alzada el arca, decia Moysés: Levántate[9], Señor y sean disipados tus enemigos, y huyan de tu rostro los que te aborrecen.
36 Y cuando era bajada, decia : Vuélvete, Señor, hácia la multitud del ejército[10] de Israél.

Santuario, y colocarlos en su lugar. Y los LXX del mismo modo καὶ ἱστήσουσι τὴν σκηνὴν, ἕως παραγένωνται, *y asentarán el Tabernáculo hasta que lleguen :* y con estas palabras parece esplicarse con mas propiedad el sentido de este versículo, que por otra parte es muy oscuro.

[1] El Hebreo מאסף לכל־המחנת לצבאותם, *recogiendo todos los escuadrones á sus cuerpos.* Y así parece que estos cuidaban de recoger todos los que se quedaban atras, ó se estraviaban de los cuerpos que iban delante, y de volverlos á sus respectivas banderas.

[2] Este era hijo de Raguél ó de Jethró, y por consiguiente, hermano de Séphora, y cuñado de Moysés. Véase el Cap. II, y la nota al *v. 1 del Cap.* XVIII *del Exod.* Jethró, cuando se separó de Moysés, y se volvió á Madian, *Exodo* XVIII, dejó sin duda á su hijo Hobád en compañia de Moysés. LIRA y el TOSTADO opinan que Hobád fue el suegro de Moysés, y que tuvo otros dos nombres, Raguél y Jethró. Pero esta opinion no parece tan bien fundada. Véase á WOUTERS.

[3] FERRAR. *Y beneficiaremos á ti.* Por la manera con que Moysés habla á Hobád, parece que miraba ya como cercana su entrada en la tierra prometida, no previendo las murmuraciones y pecados de aquel pueblo rebelde é ingrato, que habia de retardar muchos años el cumplimiento de la divina promesa.

[4] Como práctico de la tierra, pues siendo Madianita, y vecino á estos desiertos, tendrás conocimiento de ellos, para decirnos, dónde hemos de acampar, etc.

[5] MS. 3. *Alumbrador.* MS. 8. *Guyon.* El Hebreo והיית לנו לעינים *y serás á nosotros por ojos.* Aunque la columna de la nube les mostraba el lugar, donde debian fijar el Tabernáculo, para que alrededor de él sentara el pueblo su campamento; esto no obstante, como la gente acampada ocupaba un grande espacio de tierra, debian buscar los sitios que eran mas acomodados para plantar las tiendas, para la facilidad de proveerse de agua, y porque queria tambien Dios que echaran mano de aquellos medios humanos y regulares, que dicta la prudencia.

[6] Hobád cedió á las instancias de Moysés, y le siguió por el desierto. Del *Cap.* I, 16 *de los Jueces* consta, que los hijos de Cinéo ó de Hobád, *Judic.* IV, 11, subieron de la ciudad de las Palmas ó de Jericó con los hijos de Judá, y que en las cercanías de esta ciudad poseyeron unos campos muy fértiles, en cumplimiento de la promesa que hace aquí Moysés á Hobád. No se deben confundir estos Cinéos hijos de Hobád, con otros Cinéos hermanos y parientes de este, que se quedaron en la tierra de Madián, y que por la mayor parte fueron destruidos por los Israelitas, cuando entraron en la posesion de esta region. Asi se colige tambien del *Capítulo* XV, 19 del *Génes.*, donde Dios promete á Abraham la tierra de los Cinéos, por lo menos aquella parte que estaba vecina á la tierra de promision.

[7] Creen algunos, que solamente estos tres dias se llevó el arca á la frente de todo el pueblo, y así parece que lo indican las palabras de la Vulgata, pero no espresándose aquí particular motivo para esta mudanza, y siendo esto contrario al órden que señaló el Señor para las marchas, en las que así como en los acampamentos el arca debia ocupar el centro del ejército; parece que el sentido de la Vulgata se debe esplicar por las palabras del testo original, que dice así: נסע לפניהם *que iba á vista de ellos;* en el centro, pero elevada, y en disposicion que pudiera ser vista de todos.

[8] MS. 3. *Por enculcar para ellos folgança.* MS. 7. *E para catar á ellos holgança.* Es término de guerra, tomado de los que se adelantan para reconocer los sitios, donde pueda acamparse el ejército mas cómodamente.

[9] Estas palabras de Moysés manifestaban la confianza que tenia en la proteccion de aquel, de quien el arca era como el trono. Y las últimas: *Vuélvete, Señor, etc.*, daban tambien á entender el temor que tenia de que el pueblo se hiciera indigno de semejante proteccion, y de que precisara al Señor á abandonarle y retirarse de él.

[10] MS. 7. *A las millarías de los Reales.* FERRAR. *A millares de milles de Israél.*

[a] Exod. XVII, 27.—[b] Psalm. XLVII, 2.

Capítulo XI.

Murmuran los Israelitas, y son castigados con fuego enviado de Dios. Establecimiento de los setenta ancianos. El señor envia codornices al campo.

1 Interea ortum est[a] murmur populi, quasi dolentium pro labore, contrà Dominum. Quod cùm audisset Dominus, iratus est. Et[b] accensus in eos ignis Domini devoravit extremam castrorum partem.

2 Cùmque clamasset populus ad Moysen, oravit Moyses ad Dominum, et absorptus est ignis.

3 Vocavitque nomen loci illius, Incensio: eò quòd incensus fuisset contrà eos ignis Domini.

4 Vulgus quippe promiscuum, quod ascenderat cum eis, flagravit desiderio, sedens et flens, junctis sibi pariter filiis Israël, et ait: ¿Quis dabit nobis[c] ad vescendum carnes?

5 Recordamur piscium quos comedebamus in Ægypto gratis: in mentem nobis veniunt cucumeres, et pepones, porrique, et cepe, et allia.

6 Anima nostra arida est, nihil aliud respiciunt oculi nostri nisi Man.

7 Erat[d] autem Man quasi semem coriandri, coloris bdellii.

8 Circuibatque populus, et colligens illud, frangebat molâ, sive terebat in mortario, coquens in olla, et faciens ex eo tortulas saporis quasi panis oleati.

9 Cùmque descenderet nocte super castra ros, descendebat pariter et Man.

10 Audivit ergò Moyses flentem populum per familias, singulos per ostia tentorii sui. Iratusque est furor Domini valdè: sed et Moysi intoleranda res visa est.

1 Entre tanto[1] se levantó un murmullo en el pueblo contra el Señor, como de los que se dolian por el trabajo. Lo que habiendo oido el Señor, se enojó. Y encendido contra ellos el fuego del Señor[2] devoró la última parte del campamento[3].

2 Y como clamase el pueblo á Moyses, hizo este oracion al Señor, y soterróse el fuego.

3 Y llamó el nombre de aquel lugar, Incendio[4]; por cuanto se habia encendido contra ellos el fuego del Señor.

4 Porque el mezclado vulgo[5], que habia subido con ellos, ardió en deseo[6], estando sentado y llorando, juntándosele tambien los hijos de Israél, y dijo: ¿Quién nos dará carnes para comer?

5 Nos acordamos de los peces que de balde[7] comíamos en Egypto: se nos vienen al pensamiento los cohombros, y los melones[8], y los puerros, y las cebollas, y los ajos.

6 Nuestra alma está ya seca[9], ninguna otra cosa registran nuestros ojos, sino maná[10].

7 Y el maná era como la simiente del cilantro, del color del bdelio[11].

8 Y el pueblo iba alrededor, y recogiéndolo, lo quebrantaba con muela de molino, ó lo machacaba en un mortero, cociéndolo en una olla, y haciendo de él unas tortitas de sabor como de pan con aceite.

9 Y cuando por la noche caia el rocío por el campo[12], caia tambien al mismo tiempo el maná.

10 Oyó pues Moysés llorar al pueblo por sus familias[13], á cada uno en las puertas de su tienda. Y se encendió en gran manera la indignacion del Señor: y aun al mismo Moysés pareció una cosa intolerable.[14].

---

[1] Lleno el Señor de paternal bondad hácia su pueblo, disponia que las marchas que hacia, fueran proporcionadas á la debilidad y pocas fuerzas de las mujeres y de los niños, y del crecido número de ganados que lo seguian; y así el trabajo y fatiga del camino, de que aquí se quejan los Israelitas, no era la verdadera causa de sus murmuraciones, sino un pretesto que tomaron para ellas. Y esto se ve por lo que se dice en los vv. 4 y 5, donde la causal *quippe* da á entender lo que los movia á quejarse y murmurar sin tener motivo para ello. Y aunque en el Hebreo y en los LXX se leen las copulativas ו *y*, καί *y*; esto no obstante, en este lugar así como en otros se toma por la disyuntiva *o*. Cap. XXXII, 11, *Psalm.* XCIV, 5.

[2] Un grande fuego ó incendio, segun el estilo de la lengua hebrea, ó enviado inmediatamente de la divina omnipotencia.

[3] A los que estaban en este cabo, donde probablemente habria sido la murmuracion.

[4] En Hebreo תבערה, por el castigo que Dios envió contra su pueblo; y tambien *los sepulcros de la concupiscencia* ó *apetito*, por las carnes que allí apetecieron, v. 34; de manera, que lo que refiere en los últimos versos es una recapitulacion de lo que se dice aquí, y en la serie de todo el capítulo, y por consiguiente una sola plaga con que castigó Dios la murmuracion y apetito de su pueblo. Otros se persuaden que fueron dos castigos, el uno de fuego, que consumió y devoró la estremidad de los alojamientos, porque se quejaron de la fatiga y cansancio del camino, y que por esta razon se dió el nombre de *Incendio* á aquella parte del campo que fue abrasada: y el otro, que no se dice cuál fue, por el deseo y ansia que mostraron de comer carnes, y que por esta causa fue llamado, *Sepulcros de la concupiscencia* ó *apetito*, todo aquel sitio que ocupaba entonces el campamento. Pero la primera opinion parece la mas bien fundada, y es la que se sigue comunmente.

[5] MS. 3. *E los allegadizos.* MS. 7. *E el mesclamiento.* FERRAR. *Y el acogediço.* No fueron los Hebreos los que comenzaron esta murmuracion, sino los Egypcios, que dejando su patria y sus casas habian venido y mezclándose con ellos: estos los indujeron á acompañarlos en ella, y á seguirla.

[6] De comer carne.

[7] MS. A. *De buenamente.* Que por poquísimo precio ó casi de balde comiamos en Egypto. Estos podian comprarlos por poco dinero, ó tomarlos por sí mismos en el Mediterráneo, ó en los canales del Nilo donde la pesca es muy abundante.

[8] MS. 3 y 7 y FERRAR. *Badéas.*

[9] Estamos ya sin fuerzas y desfallecidos por falta de alimento.

[10] Ninguna cosa registran nuestros ojos sino este maná, que nos tiene ya fastidiados, y que nos va persiguiendo por todas partes.

[11] MS. A. *De veliño.* MS. 7. *De aljófar.* FERRAR. *Color de cristal.* Este era una especie de goma olorosa trasparente, y semejante en el color á la cera. PLINIO *Lib.* XII, *Capit.* IX. Los LXX trasladan εἶδος κρυστάλλου, *vista de cristal*, que era semejante en el color al cristal. Otros sienten que aquí significa una perla, y esto parece mas conforme á la descripcion que se hace del maná en el *Exod.* XVI, 31. Véase lo que allí hemos notado. En la *Historia del rey don Alonso el Sabio* se llama *veliño.*

[12] Este rocío dice, ALAPIDE, que era escarcha; sobre la cual, como dice el Hebreo, los LXX y la FERRARIENSE, caia el maná, para que no se manchase, cayendo sobre la tierra.

[13] MS. 3. *Alcavelas.*

[14] Viendo al pueblo llorar y lamentarse tan importunamente, y echar menos los manjares groseros que habia dejado en Egypto, teniéndolo tan delicado en el que el Señor les enviaba del cielo; y así sintió tanto el peso de gobernar este pueblo, que le pareció insoportable. Este Moysés, que des-

---

[a] Infra XIV, 1. Psalm. LXXVIII, 19. I Corinth. X, 10.—[b] Psalm. LXXVII, 21.—[c] I Corinth. X, 3.—[d] Exod. XVI, 14. Psalm. LXXVIII, 24. Sapient. XVI, 20. Joann. VI, 31.

11 Et ait ad Dominum : ¿Cur affixisti servum tuum? ¿quarè non invenio gratiam coràm te? ¿ et cur imposuisti pondus universi populi hujus super me?

12 ¿Numquid ego concepi omnem hanc multitudinem, vel genui eam, ut dicas mihi: Porta eos in sinu tuo, sicut portare solet nutrix infantulum, et defer in terram, pro qua jurasti patribus eorum?

13 ¿Undè mihi carnes ut dem tantæ multitudini? Flent contrà me, dicentes : Da nobis carnes ut comedamus.

14 Non possum solus sustinere omnem hunc populum, quià gravis est mihi.

15 Sin aliter tibi videtur, obsecro ut interficias me, et inveniam gratiam in oculis tuis, ne tantis afficiar malis.

16 Et dixit Dominus ad Moysen: Congroga mihi septuaginta viros de senibus Israël, quos tu nosti quòd senes populi sint ac magistri: et duces eos ad ostium tabernaculi fœderis, faciesque ibi stare tecum,

17 Ut descendam et loquar tibi : et auferam de spiritu tuo, tradamque eis, ut sustentent tecum onus populi, et non tu solus gravêris.

18 Populo quoquè dices : Sanctificamini : cras comedetis carnes. Ego enim audivi vos dicere : ¿Quis dabit nobis escas carnium? benè nobis erat in Ægypto. Ut det vobis Dominus carnes, et comedatis:

19 Non uno die, nec duobus, vel quinque, aut decem, nec viginti quidem,

20 Sed usquè ad mensem dierum, donec exeat per nares vestras, et vertatur in nauseam, eò quòd

11 Y dijo al Señor : ¿Por qué has afligido[4] á tu siervo? ¿por qué no hallo gracia delante de tí? ¿y por qué me has echado acuestas el peso de todo este pueblo?

12 ¿Soy yo acaso el que he concebido toda esta grande multitud, ó la he engendrado, para decirme : Llévalos en tu seno, así como la nodriza suele traer al que cria, y llévalos á la tierra, por la cual juraste á los padres de ellos[2]?

13 ¿De dónde á mí carnes[3] para dar á tan grande multitud? Lloran contra mí[4], diciendo : Danos carnes que comamos.

14 No puedo yo solo soportar á todo este pueblo, porque me es pesado.

15 Mas si te parece[5] otra cosa, te ruego que me quites la vida, y que halle gracia delante de tus ojos, para no ser poseido de tantos males.

16 Y el Señor dijo á Moysés : Congrégame[6] setenta varones de los ancianos de Israél, que tú conoces que son los ancianos y maestros[7] del pueblo : y los llevarás á la puerta del Tabernáculo de la alianza, y los harás estar allí contigo,

17 Para que yo descienda y te hable : y tome del espíritu tuyo[8], y se lo dé á ellos para que sostengan contigo el peso del pueblo, y no seas cargado tú solo.

18 Dirás tambien al pueblo : Santificaos : mañana comereis carnes. Porque yo os he oido decir : ¿quién nos dará manjares de carnes? En Egyipto nos iba bien[9]. Para que el Señor os dé carnes, y comais:

19 No un solo dia, ni dos, ni cinco, ni diez, ni aun veinte,

20 Sino hasta un mes de dias[10], hasta que se salga por vuestras narices, y se convierta en náusea[11],

---

pues de haber aceptado la comision de Legislador del pueblo de Dios, hacia frente á todas las dificultades y peligros, sentia desfallecer en sí y faltarle toda la constancia, cuando este desgraciado pueblo caia en algun enorme delito. La virtud y la piedad son las mejores fortalezas que deben cubrir y defender á una nacion; y por el contrario sus pecados, y sobre todo la impiedad é irreligion le deben ser mas formidables que los ejércitos mas invencibles y numerosos.

[1] MS. 7. *Enmaleciste*. El que lea este discurso de Moysés, aprenderá cuál es la parte que toca á los que Dios llama al ministerio Pastoral. Vive muy engañado aquel hombre, que se persuade que ha de vivir á su gusto en un ministerio establecido para hacer frente á los errores y á las pasiones de los hombres: y de aquí se sigue, que el que halla su reposo en semejantes empleos, da claramente á entender que no cumple fielmente la obligacion del cargo que le ha sido encomendado. San Augustinus. *Epist.* xcii *ad Valerium*.

[2] Esto es, *que prometiste con juramento á sus padres*. Palabras admirables, donde los Pastores pueden ver como en compendio todas las obligaciones esenciales de su oficio. Dios solo es el Autor de la vida de sus ovejas: Jesucristo las concibió sobre la cruz, les hizo ver la luz por el bautismo, es el único Pastor á quien pertenecen, él las conserva, las guia y alimenta; Isaias xlvi, 3, pero ha asociado sus ministros á su obra y á su caridad, y les ha encargado como á Moysés la conducta y cuidado esterior de su ganado. Estos son dendores de todo su tiempo, en todas sus luces y consejos, á todos los que están encargados á su custodia; porque la intencion del Soberano Pastor es, que no sea abandonada ninguna de sus ovejas, y que si alguna perece por culpa ó falta del Pastor, responda este por ella con su propia vida. ¡Pues qué especie de temeridad y de ceguedad será no temer semejantes ministerios! ¡Qué locura y desvario el desearlos y solicitarlos!

[3] ¿De dónde tengo yo de sacar ó buscar carnes?

[4] Puede tambien trasladarse; á mí vista, y viniendo á reconvenirme y decirme, etc.

[5] MS. 6. *Mas si á tú semeja*. Elías, Jeremías, Jonás y S. Pablo probaron en sus mayores trabajos esta misma pena y desconsuelo, que les hacia la vida intolerable. El hombre es flaco y miserable por naturaleza; y la gracia del ministerio no le quita el sentimiento de los males; y aun Dios permite muchas veces que sea como agobiado de ellos, y que cada á su peso, dejándole lleno de amargura, y privado de todo consuelo sensible. Pero al mismo tiempo una mano invisible es la que lo sostiene en el momento mismo en que parece estar del todo abatido y abandonado; y Dios sin cesar de derramar en su corazon un valor invencible, deja á los sentimientos naturales toda su fuerza, para que conozca que aquella fortaleza que esperimenta, no le viene de sí mismo, sino de la gracia de aquel Señor que nunca desampara á los suyos, II *Corinth.* iv, 7.

[6] Moysés por consejo de Jethró, *Exod.* xviii, 21, etc., ya habia escogido varias personas de consumada piedad y rectitud, para que le ayudaran en la decision de las causas. Pero esto no bastaba, porque solo entendian en los negocios de los particulares y de poca consideracion, debiendo darle cuenta de los de alguna consecuencia y dificultad, y habiendo cargado él con el gobierno general de todo el pueblo, y con el conocimiento peculiar de todo lo que pertenecia á la religion. Dios por esta razon le dió un Consejo de setenta ancianos, á los cuales llenó del mismo espíritu que habia derramado sobre Moysés. En este consejo, á cuya frente estuvo Moysés, residió en lo sucesivo la soberana autoridad del gobierno, y este era el que decidia definitivamente en todos los negocios del Estado ó de la Religion. En tiempo de Jesucristo se llamaba este consejo, *Sanedrin*.

[7] MS. 3. *E sus regidores*. Que por sus canas, prudencia y sabiduría sean dignos del ministerio, que les voy á confiar. El nombre *Anciano* ó *Senador* no tanto denota edad avanzada, como dignidad ó autoridad en el sugeto á quien se aplica.

[8] Aquí el verbo *auferre*, se toma por *accipere*, y el sentido es el que damos en la version; de manera que no se da á entender, que se menoscabase en Moysés el espíritu ó dones espirituales con que el Señor le habia favorecido, por comunicar los mismos á aquellos ancianos; á la manera que se enciende una luz de otra, sin menoscabo de la primera. San Augustinus, *Quæst.* xviii, *in Numer*.

[9] Puede tambien trasladarse, siguiendo el idiotismo Hebreo: Mejor nos iba.

[10] Esto es, *un mes entero*. Es una frase ó espresion hebrea. A este modo suele tambien decirse *annus dierum*, un año entero ó cumplido.

[11] MS. 3. *E sea á vos por estrannesa*. Os cause hastío que os haga tener bascas y dar arcadas. Ferrar. *Será á vos por tropiezo*.

repuleritis Dominum, qui in medio vestri est, et fleveritis corám eo, dicentes: ¿Quarè egressi sumus ex Ægypto?

21 Et ait Moyses: Sexcenta millia peditum hujus populi sunt. Et tu dicis: ¿Dabo eis esum carnium mense integro?

22 ¿Numquid[a] ovium et boum multitudo cædetur, ut possit sufficere ad cibum? ¿vel omnes pisces maris in unum congregabuntur, ut eos satient?

23 Cui respondit Dominus: ¿Numquid[b] manus Domini, invalida est? Jam nunc videbis, utrùm meus sermo opere compleatur.

24 Venit igitur Moyses, et narravit populo verba Domini, congregans septuaginta viros de senibus Israël, quos stare fecit circà tabernaculum.

25 Descenditque Dominus per nubem, et locutus est ad eum, auferens de spiritu qui erat in Moyse, et dans septuaginta viris. Cùmque requievisset in eis Spiritus, prophetaverunt, nec ultrà cessaverunt.

26 Remanserant autem in castris duo viri, quorum unus vocabatur Eldad, et alter Medad, super quos requievit Spiritus. Nam et ipsi descripti fuerant, et non exierant ad tabernaculum.

27 Cùmque prophetarent in castris, cucurrit puer, et nuntiavit Moysi, dicens: Eldad et Medad prophetant in castris.

28 Statim Josue filius Nun, minister Moysi, et electus è pluribus, ait: Domine mi Moyses prohibe eos.

29 At ille: ¿Quid, inquit, æmularis pro me? ¿Quis tribuat ut omnis populus prophetet, et det eis Dominus Spiritum suum?

30 Reversusque est Moyses, et majores natu Israël in castra.

31 Ventus[c] autem egrediens à Domino, arreptans trans mare coturnices detulit, et demisit in castra itinere quantum uno die confici potest, ex omni parte castrorum per circuitum, volabantque in aëre duobus cubitis altitudine super terram.

por cuanto habeis desechado al Señor que está en medio de vosotros, y habeis llorado delante de él, diciendo: ¿Por qué salimos de Egypto?

21 Y dijo Moysés: seiscientos mil hombres de á pie[1] son los de este pueblo. Y tú dices: ¿les daré á comer carnes un mes entero?

22 ¿Por ventura se matará[2] una multitud de ovejas, y de bueyes, á fin de que pueda bastar para comer? ¿ó se juntarán á una todos los peces de la mar, para hartar á ellos?

23 Al que respondió el Señor: ¿Pues qué la mano del Señor es débil? Ahora ya verás[3], si se pone por obra mi palabra.

24 Vino pues Moysés, y contó al pueblo las palabras del Señor, congregando los setenta varones de los ancianos de Israél, que hizo estar cerca del Tabernáculo.

25 Y descendió el Señor en la nube, y le habló, tomando del espíritu que habia en Moysés, y dándole á los setenta varones. Y luego que reposó sobre ellos el espíritu, profetizaron[4], y no cesaron de allí adelante[5].

26 Mas dos varones[6] se habian quedado en el campamento[7], de los cuales el uno se llamaba Eldád, y el otro Medád, sobre los cuales reposó el espíritu. Porque ellos habian sido alistados, y no habian ido al Tabernáculo.

27 Y como profetizasen en el campamento, fue corriendo un jóven á dar la nueva á Moysés, diciendo: Eldád y Medád, profetizan en el campamento,

28 Entonces Josué hijo de Nun, servidor de Moysés[8], y escogido entre muchos, dijo: Señor mio Moysés ponles prohibicion.

29 Y Moysés respondió: ¿Qué celo muestras por mí? ¿Quién me diera que profetice todo el pueblo, y que el Señor les dé su espíritu[9]?

30 Y volvióse Moysés al campamento, y todos los ancianos de Israél.

31 Y un viento que salia del Señor, arrebatando[10] codornices de la otra parte de la mar[11], las llevó y dejó caer sobre el campamento alrededor de él por el espacio de un dia de camino, y volaban en el aire dos codos de altura sobre la tierra.

---

[1] Si á este número, que era el de los que habian sido revistados como propios para la guerra, se juntan las mujeres, ancianos, muchachos y siervos; se hallará que pasaban de tres millones.

[2] Moysés no dudó aquí de la palabra del Señor, sino que sorprendido de lo estraordinario y grande de la promesa, quiere saber el modo que podria hallarse para llevarla á cumplimiento. S. AUGUST. *Quæst.* XIX, *in Númer.*

[3] El Señor no quiso descubrirle el modo, mortificó su curiosidad, y se contentó con decirle que su mano era omnipotente, y que veria luego el cumplimiento de su promesa.

[4] *Prophetizar* significa en este lugar, y en otros muchos de la Escritura el don de gobierno, la doctrina y consejo para decidir en todos los negocios, que ocurriesen, el conocimiento de las cosas ocultas, y tambien con propiedad el conocimiento de lo venidero, y el espíritu de alabar al Señor. ALAPIDE.

[5] El Hebreo ולא יספו, *y no añadieron*: y lo mismo los LXX καὶ οὐκ ἔτι προσέθεντο. Estas palabras se interpretan por algunos, como en la Vulgata, *ni cesaron de allí adelante*, esto es, que permaneció siempre en ellos, ó que no se retiró de ellos el espíritu profético que les comunicó entonces el Señor; y esta opinion es la mas cierta segun ALAPIDE. Otros las entienden en sentido contrario, esto es, que profetizaron aquel dia, y que no prosiguieron profetizando. Estas dos esposiciones, que parecen contrarias, se pueden conciliar diciendo, que el espíritu de profecía fue comunicado á los setenta ancianos, ya en esta ocasion, ya en otras, cuando necesitaban de luz sobrenatural para la decision de algun punto difícil; pero no que profetizasen todo el resto de su vida, sino es en aquellos casos en que la necesidad lo pedia. Dios con este visible testimonio quiso dar á entender que aprobaba y confirmaba su vocacion.

[6] Dos de los setenta, que no fueron al Tabernáculo.

[7] O porque no los habian avisado, ó por algun negocio indispensable: y MENOCHIO, citando á S. GERÓNIMO, cree que esto fue por un sentimiento de humildad, creyéndose indignos de ejercitar el empleo, á que habian sido destinados.

[8] MS. 8. *Vsedágelo*. Lo que manifiesta, que Moysés prendado de su virtud, le habia escogido entre muchos para llevarlo á su lado. Véase en el *Exod.* XVII, 10. Josué, siendo santo, no dejaba de ser hombre. Amaba tiernamente á Moysés, y temiendo que se menoscabarian en él el espíritu y autoridad que antes tenia, viendo que se habia comunicado tambien á los otros, lo requiere con un celo indiscreto para que les prohiba el profetizar.

[9] Sentimientos propios de un ministro del Señor, que olvidado de sí, solamente busca la gloria de aquel á quien sirve. Un pastor verdaderamente humilde, como Moysés, tiene un corazon superior á todos los movimientos de una baja y vil emulacion. Quisiera que todos estuvieran llenos de los dones de Dios, para poder instruir y gobernar á las almas; y esto mismo es lo que le llena de consuelo y de alegria.

[10] MS. A. *Que arrobó*. Ya el Señor les habia enviado otra lluvia de codornices el año primero de su salida, cuando estaban en la octava mansion en el desierto de Sin: *Exodo* XVI, 13, la que solo fue para que comieran un dia; pero la que aquí se refiere, fue por espacio de un mes entero, y hasta que se fastidiaron de ellas.

[11] Del mar Rojo, ó Arábigo. En el PSALM. LXXVII, 26, se llama viento de Mediodia.

[a] Joann. VI, 10.—[b] Isaiæ LIX, 1.—[c] Psalm. LXXVII, 26. 27.

32 Surgens ergò populus toto die illo, et nocte, ac die altero, congregavit coturnicum, qui parum, decem coros: et siccaverunt eas per gyrum castrorum.

33 Adhuc[a] carnes erant in dentibus eorum, nec defecerat hujuscemodi cibus: et eccè furor Domini concitatus in populum, percussit eum plagâ magnâ nimis.

34 Vocatusque est ille locus, Sepulcra concupiscentiæ: ibi enim sepelierunt populum qui desideraverat. Egressi autem de Sepulcris concupiscentiæ, venerunt in Haseroth, et manserunt ibi.

32 Levantándose pues el pueblo todo aquel dia, y noche, y el otro dia, recogió el que menos, diez coros[1] de codornices: y las secaron alrededor del campamento.

33 Aun estaban las carnes entre sus dientes, y no se habia acabado[2] semejante vianda: y hé aquí que escitado el furor del Señor contra el pueblo, lo castigó con una plaga[3] muy mucho grande.

34 Y fue llamado aquel lugar, Sepulcros de concupiscencia: porque enterraron allí al pueblo que habia tenido deseos[4]. Y saliendo de los sepulcros de concupiscencia, vinieron á Haseroth, y acamparon allí.

Capítulo XII.

Aarón y María su hermana murmuran contra Moysés; pero Dios lo honra en su presencia, y muestra la familiaridad con que le trata. María herida de lepra recobra la salud por la oracion de Moysés.

1 Locutaque est Maria et Aaron contrà Moysen propter uxorem ejus Æthiopissam,

2 Et dixerunt: ¿Num per solum Moysen locutus est Dominus? ¿nonne et nobis similiter est locutus? Quod cùm audisset Dominus,

3 (Erat enim Moyses vir mitissimus super omnes homines qui morabantur in terra)

4 Statim locutus est ad eum, et Aaron et Mariam: Egredimini vos tantùm tres ad tabernaculum fœderis. Cùmque fuissent egressi,

5 Descendit Dominus in columna nubis, et stetit in introïtu tabernaculi vocans Aaron et Mariam. Qui cùm iissent,

6 Dixit ad eos: Audite sermones meos: Si quis fuerit inter vos propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad illum.

7 At non talis servus meus Moyses[b], qui in omni domo mea fidelissimus est:

1 Y habló María y Aarón contra Moysés á causa de la mujer de él, la Etiopissa[5],

2 Y dijeron: ¿Pues qué ha hablado el Señor por solo Moysés? ¿acaso no nos ha hablado á nosotros tambien del mismo modo? Lo cual habiendo oido el Señor,

3 (Porque Moysés[6] era el hombre mas manso de todos los que moraban sobre la tierra)

4 En el mismo punto le dijo á él, y á Aarón y á María: Salid vosotros tres tan solamente al Tabernáculo de la alianza. Y habiendo salido,

5 Descendió el Señor en la columna de la nube, y se paró á la entrada del Tabernáculo llamando á Aarón y á María. Los cuales despues que fueron,

6 Les dijo: Oid mis palabras: Si alguno fuere entre vosotros profeta del Señor, me le apareceré en vision, ó le hablaré por ensueño.

7 Mas no así mi siervo Moysés, que es el mas fiel en toda mi casa[7].

---

[1] La Ferrar. *Diez montones*. Véase lo que dejamos arriba dicho en el *Levit. Cap.* XXVII, 16, *nota* 2, que la cavidad del *coro* era de cinco fanegas; y como la carne no se mide, sino que se pesa, se debe hacer el cómputo por el peso de cinco fanegas de trigo en cada *coro:* segun el cual los diez *coros* pesaban doscientas arrobas de carne, que repartidas por un mes entre diez, dando á cada familia diez personas, tocaba á cada una por dia treinta y seis libras de carne, y algo mas de media. Donde se ve la grandiosa liberalidad de Dios en dar, no solo lo suficiente, sino lo sobrado, y muy superabundante, de modo, que se verificó la largueza de su promesa. Para conservar tanta abundancia de carnes, las salaron, y secaron al sol. Mariana.

[2] Esto fue al fin del mes, como se dijo arriba v. 20, y cuando ya estaban hartos de comer codornices: y así se verificó lo que el Señor habia dicho, que les daria codornices por un mes entero, y hasta que se les salieran por las narices, y se vieran hartos y fastidiados de ellas. Alapide y Menoch.

[3] MS. 8. *Mortaldat*. Y perecieron muchos de ellos. Véase lo que dejamos notado arriba al v. 2, y tambien el *Psalm.* LXXVII, 31. Los que sienten, que este fue un castigo diferente del otro, creen que fueron muertes repentinas, causadas por el exceso con que comieron aquellas carnes, ó un ramo de peste, que acabó con una parte de aquel pueblo rebelde. De este modo oye Dios algunas veces las quejas y clamores injustos de los hombres, y en medio de su mayor enojo contra ellos, condesciende con sus deseos desarreglados para castigar despues con mayor severidad sus antojos y desarreglo. La voluntad de Dios ha de ser la regla de todos nuestros deseos, y no hemos de pedirle sino lo que le sea agradable, y conducente para el bien y salud de nuestras almas.

[4] Deseos de comer carne. *Sepulcros de concupiscencia*, es como si dijéramos, *Sepulcros del apetito ó de los antojadizos*.

[5] MS. 3. *Cuxia*. MS. 7. *Cusid*. Esta era Séphora, hija de Jetiró, y de la region de Madián, que por esta razon se llama Etiopissa ó Cusita, como se dice en el Hebreo. S. August. *Quæst.* XX, *in Numer*. Esta Etiopia ó tierra de Cus comprende la region de Madián; la de Sabá y otras circunvecinas sobre las costas orientales del mar Rojo; y así no se debe confundir con lo que está sobre el rio Gehón, ni con la que cae sobre la Thebayda ó alto Egypto en el Africa, ni creer que la Etiopissa fuese negra de color. Habac. III, 7. La Escritura nada nos dice sobre el origen y causa de esta division doméstica; solo el testo Hebreo indica que fue porque volvió á recibir la mujer Etiopissa y estranjera, y esto parece verisímil. Pero mas nos parece que lo es lo que dice el Abulense y Alapide, esto es, que la Etiopissa Séphora estaba muy ufana por ser mujer de Moysés, Príncipe supremo de los Israelitas, y con esto quiso anteponerse, y preciarse de ser mas que María, hermana de él, la cual no sufriendo ser despreciada, puso alguna tacha por eso en Moysés, persuadiéndosela tambien á su hermano Aarón. Wouters. Lo cierto es, que Dios queriendo hacer pasar á su mas amado siervo por todo género de pruebas, permitió que sufriera estas contradicciones dentro de su misma familia, y de las personas que le eran mas propias.

[6] Este versículo en opinion de algunos intérpretes fue añadido por Esdras. No nos parece esto seguro, pero sí el afirmar con Menochio que Moysés lo dijo de sí mismo por particular instinto del Espíritu Santo, que le movia la pluma, así como por humildad y conocimiento propio publicaba y escribia sus defectos. Lo que hizo igualmente San Pablo, II *Corinth.* XI, 5 y XII, 11. Véase lo que sobre esto dejamos notado en la advertencia al Génesis. Moysés pues que mostraba tanto celo, cuando se trataba de la gloria del Señor, no desplegaba sus lábios, y sufria en silencio las injurias propias, y que se murmurase de él por unas personas tan cercanas como eran dos hermanos. Era en esto imágen y fiel discípulo de aquel Señor, que siendo manso y humilde de corazon, Matth. XI, 29, y que no respondiendo cuando se le cargaba de injurias, I *Petr.* II, 23, se inflamaba en santo celo de la gloria de su Padre contra los profanadores de su templo y trasgresores de su ley. Pero aunque Moysés disimula sus agravios, el Señor toma su defensa, y castiga con severidad el desacato cometido contra su persona.

[7] En todo mi pueblo. Véase lo que hemos notado en la *Epístola á los Hebreos*. III, 5.

[a] Psalm. LXXVII, 30.—[b] Hebr. III, 2.

8 Ore[a] enim ad os loquor ei : et palam, et non per ænigmata et figuras Dominum videt. ¿Quarè ergò non timuistis detrahere servo meo Moysi?

9 Iratusque contrà eos, abiit :
10 Nubes quoquè recessit quæ erat super tabernaculum : et eccè[b] Maria apparuit candens leprâ quasì nix. Cùmque respexisset eam Aaron, et vidisset perfusam lepra,
11 Ait ad Moysen : Obsecro, Domine mi, ne imponas nobis hoc peccatum quod stultè commisimus,

12 Ne fiat hæc quasì mortua, et ut abortivum quod projicitur de vulva matris suæ. Eccè jam medium carnis ejus devoratum et à lepra.
13 Clamavitque Moyses ad Dominum, dicens: Deus, obsecro, sana eam.
14 Cui respondit Dominus : ¿Si pater ejus spuisset in faciem illius, nonne debuerat saltem septem diebus rubore suffundi? Separetur septem diebus extrà castra, et postea revocabitur.

15 Exclusa est itaque Maria extrà castra septem diebus : et populus non est motus de loco illo, donec revocata est Maria.

8 Porque le habló boca á boca[1] : y él claramente, y no bajo de enigmas y figuras ve al Señor : ¿Pues cómo no habeis temido de hablar mal de mi siervo Moysés?
9 Y airado contra ellos, se retiró :
10 Se apartó tambien la nube que estaba sobre el Tabernáculo : y hé aquí que se dejó ver María toda cubierta de lepra[2] blanca como la nieve. Y habiéndola mirado Aarón, y visto cubierta de lepra,
11 Dijo á Moysés : Ruégote[3], Señor mio, que no nos imputes este pecado, que neciamente hemos cometido,
12 No sea esta como muerta, y como un aborto que es arrojado de la matriz de su madre. Ved que la lepra ha devorado ya la mitad de su carne.
13 Y clamó Moysés al Señor, diciendo : Oh Dios, sánala, te ruego.
14 Al cual respondió el Señor : ¿Si su padre le hubiera escupido en la cara[4], acaso no deberia estar sonrojada siquiera por siete dias? Que esté separada siete dias fuera del campamento, y despues se la hará volver.
15 Fue pues echada María fuera del campamento por siete dias : y el pueblo no se movió de aquel lugar, hasta que se hizo volver á María.

Capítulo XIII.

Envia Moysés á reconocer la tierra de Chanaán. Los esploradores á su regreso traen muestras de la fertilidad de la tierra. Pero todos á escepcion de Josué y de Caleb amedrentan al pueblo, y le inducen á que no piense entrar en la tierra de Chanaán.

1 Profectusque est populus de Haseroth, fixis tentoriis in deserto Pharan.
2 Ibìque locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
3 Mitte viros qui considerent terram Chanaan, quam daturus sum filiis Israël, singulos de singulis tribubus, ex principibus.
4 Fecit Moyses quod Dominus imperaverat, de

1 Y marchó el pueblo de Haseróth, y fijó sus tiendas en el desierto de Pharán[5].
2 Y el Señor habló allí á Moysés, diciendo:
3 Envia hombres, que reconozcan[6] la tierra de Chanaán, que he de dar á los hijos de Israél, uno de cada tribu, de los principales[7].
4 Hizo Moysés lo que el Señor le mandó, envian-

---

[1] Con voz perceptible, y bajo de una forma visible por ministerio de mi Angel, como un amigo habla con otro. No quiere decir esto, como ya dejamos dicho en otro lugar, *Exod.* XXXIII, 11, que vió la esencia misma de Dios, porque los Santos no le verán de esta manera, sino en la otra vida. Algunos han creido en virtud de estas espresiones, que se mostraba á Moysés el Verbo Divino bajo la forma humana, en la cual habia de aparecer y hacerse visible algun dia sobre la tierra.

[2] MS. A. *De gafedad.* La blanca es la de peor calidad. Véase el *Levit.* XIII, 10, 11, 12. No quiso el Señor castigar á Aarón del mismo modo que á María, por evitar sin duda el escándalo, que necesariamente hubiera resultado en todo el pueblo, viéndose sin la suprema cabeza de la Iglesia, que hubiera tenido que abandonar el Tabernáculo, y vivir fuera del campo por causa de la lepra. Fuera de que María era la mas culpada por haber comenzado y movido la murmuracion contra Moysés. El Señor quiso engrandecer el sacerdocio, que era el que habia de juzgar de la lepra : y al mismo tiempo nos consta, que cubrió de lepra al Rey Ozías, II *Paralipómenos* XXVI, 21, para hacerle entender, que no era sacerdote. La separacion, que se hacia de los leprosos, era porque no contaminasen á los otros. Los sacerdotes, que eran los que juzgaban de la lepra, y reconocian á los leprosos, nunca contraian este contagio, cuando ejercian su oficio. *Jesucristo*, Juez y Médico de nuestra lepra, la curó sin que le pudiese tocar nada de ella. Por donde se ve la diferencia de la virtud y eficacia de este sacerdocio de la del Levítico. Los sacerdotes Leviticos, aunque tocaban á los leprosos, no contraian el contagio; pero Jesucristo tocándolos los cura.

[3] Este pronto y sincero reconocimiento y confesion de Aarón mereció sin duda, que el Señor le perdonara la falta que habia cometido.

[4] Si María hubiera tenido la temeridad de insultar á su padre, y enojado este le hubiera escupido en el rostro, ¿no era justo, que ocultase esta su confusion y vergüenza en el rincon mas oscuro, sin presentarse á su padre siquiera por siete dias? ¿Pues cómo quieres tú, que despues de haber insultado á una persona, á quien yo amo tan de veras, se vaya libre y sin algun escarmiento? No será así; que sea echada, etc. El Señor con este ejemplar castigo, que ejecutó en la familia mas respetable de todo Israél, quiso dar á entender, que ni la edad ni el sexo, ni el puesto mas elevado, ni la condicion mas distinguida pueden poner al abrigo de sus venganzas á los que con osadía temeraria murmuran contra las disposiciones de su providencia, ó que se revuelven contra las personas, que él mismo escogió para ministros suyos en la Iglesia ó en el Estado.

[5] En Rethma. Los Israelitas, como observan los intérpretes, habian ya acampado en el desierto de Pharán, *en los sepulcros de la concupiscencia;* y en Haseróth, que fue su décimacuarta estacion, desde donde pasaron á esta, que es la décimaquinta en Rethma, Cap. XXXIII, 18 y desde aquí á Cadesbarne : uno y otro en el desierto de Pharán y de Sin entre la tierra prometida, el Egypto y la Arabia. Y así fueron muchas las mansiones que hicieron en aquel anchurosísimo desierto.

[6] MS. 7 y FERRAR. *Esculquen.* Moysés en el *Deuter.* I, 22, cuenta, que habiendo llegado á Cadesbarne, exhortó á los Israelitas á que entraran á tomar posesion de la tierra que Dios les habia prometido; pero que estos llenos de desconfianza, le representaron que era mejor que enviase antes algunos hombres para que vieran y reconocieran el lugar por donde podrian entrar con mayor facilidad y seguridad; y que Moysés, aunque de algun modo conoció su de confianza y mala fé, condescendió con sus ruegos. Esta desconfianza y pecado del pueblo, *Deuter.* IX, fue la causa y origen de todos los males, que despues le sobrevinieron. Dios hubiera hecho entrar á su pueblo desde luego en la tierra de Chanaán, como se verá en la serie de esta historia, si no se hubiera hecho indigno por sus murmuraciones. Véase la nota al v. 29 del Cap. X.

[7] O los mas distinguidos de cada tribu, no los que eran las cabezas de toda la tribu; porque estos, como hemos visto en los Capítulos I y VII tenian otros nombres.

a Exod, XXXIII, 11.—b Deuter, XXIV, 9.

deserto Pharan mittens principes viros[a], quorum ista sunt nomina.
5 De tribu Ruben, Sammua filium Zechur.
6 De tribu Simeon, Saphat filium Huri.
7 De tribu Juda, Caleb filium Jephone.
8 De tribu Issachar, Igal filium Joseph.
9 De tribu Ephraim, Osse filium Nun.
10 De tribu Benjamin, Phalti filium Raphu.
11 De tribu Zabulon, Geddiel filium Sodi.
12 De tribu Joseph, sceptri Manasse, Gaddi filium Susi.
13 De tribu Dan, Ammiel filium Gemalli.
14 De tribu Aser, Sthur filium Michaël.
15 De tribu Nephthali, Nahabi filium Vapsi.
16 De tribu Gad, Guel filium Machi.
17 Hæc sunt nomina virorum, quos misit Moyses ad considerandam Terram: vocavitque Osee filium Nun, Josue[b].
18 Misit ergò eos Moyses ad considerandam terram Chanaan, et dixit ad eos: Ascendite per meridianam plagam. Cùmque veneritis ad montes,
19 Considerate terram, qualis sit: et populum qui habitator est ejus, utrùm fortis sit ad infirmus: si pauci numero, an plures:
20 Ipsa terra, bona an mala: urbes quales, muratæ an absque muris:
21 Humus, pinguis an sterilis, nemorosa an absque arboribus. Confortamini, et afferte nobis de fructibus terræ. Erat autem tempus quando jam præcoquæ uvæ vesci possunt.
22 Cùmque ascendissent, exploraverunt terram à deserto Sin, usquè Rohob intrantibus Emath.

23 Ascenderuntque ad meridiem; et venerunt in Hebron, ubì erant Achiman et Sisai, et Tholmai filii Enac[c]. Nam Hebron septem annis ante Tanim urbem Ægypti condita est.
24 Pergentesque[d] usquè ad Torrentem botri, absciderunt palmitem cum uva sua, quem portaverunt in vecte duo viri. De malis quoquè granatis et de ficis loci illius tulerunt:
25 Qui appellatus est Nehelescol, id est, Torrens botri: eò quòd botrum portassent indè filii Israël.

26 Reversique exploratores terræ post quadraginta dies, omni regione circuitâ,

do del desierto de Pharán varones principales, cuyos nombres son estos.
5 De la tribu de Rubén á Sammúa hijo de Zechúr.
6 De la tribu de Simeón, á Saphat hijo de Huri.
7 De la tribu de Judá, á Caléb hijo Jephone.
8 De la tribu de Issachar, á Igál hijo de Joseph.
9 De la tribu de Ephraím, á Oseas[1] hijo de Num.
10 De la tribu de Benjamin, á Phalti hijo de Raphu.
11 De la tribu de Zabulón, á Gediél hijo de Sodi.
12 De la tribu de Joseph, del cetro de Manasses[2], á Gadi hijo de Susi.
13 De la tribu de Dan, á Ammiel hijo de Gemali.
14 De la tribu de Asér, á Sthúr hijo de Michaél.
15 De la tribu de Néphthali, á Nahabi hijo de Vapsi.
16 De la tribu de Gad, á Guél hijo de Machi.
17 Estos son los nombres de los hombres, que envió Moysés á reconocer la tierra: y á Oseas hijo de Nun, le dió el nombre de Josué[3].
18 Envióles pues Moysés á reconocer la tierra de Chanaán, y les dijo: Subid por la parte del Mediodia, y cuando llegueis á los montes,
19 Reconoced la tierra, qué tal es: y el pueblo que es habitador de ella, si es fuerte ó flaco: si son pocos[4] ó muchos en número:
20 Si la tierra en sí misma es buena ó mala: qué tales las ciudades, si están muradas ó sin muros:
21 Si el terreno es pingüe ó estéril, si con bosques ó sin árboles. Alentaos, y traednos de los frutos de la tierra. Era entonces el tiempo, en que ya las uvas tempranas[5] se pueden comer.
22 Y habiendo subido, registraron la tierra desde el desierto de Sín[6], hasta Rohób por donde se entra en Emáth.
23 Y subieron hácia el Mediodia; y llegaron á Hebrón, donde estaban Achimán y Sisai y Thomai hijos de Enác[7]. Porque Hebrón habia sido fundada siete años antes que Tanais[8] ciudad de Egypto.
24 Y siguiendo hasta el Torrente del Racimo, cortaron un sarmiento con su racimo, que llevaron en un varal dos hombres[9]. Llevaron tambien granadas é higos de aquel lugar:
25 Que fue llamado Nehelescól[10], esto es, el Torrente del Racimo: por causa del racimo; que llevaron allí los hijos de Israél.
26 Y los esploradores de la tierra[11], volviendo al cabo de cuarenta dias despues de haber dado vuelta á toda la region,

---

[1] A Josué, como se espresa en el v. 17.
[2] O de la tribu de Manassés, como se dice en el Hebreo; pues Joseph tenia dos tribus. Nuestro intérprete puso *cetro* para evitar la repeticion de la palabra *tribu*. MENOCH.
[3] Que se interpreta *salud de Dios*, ó *salvador dado por Dios*: como imágen, que debia ser del Salvador de los hombres, no solo en el nombre, sino tambien en los hechos. Los LXX trasladan el nombre Hebreo por *Jesus*. Y aunque el nombre de *Josué* se halla en el *Exod.* XVII, allí se le da por anticipacion, como sienten algunos intérpretes.
[4] Si la tierra de aquella dilatada region está muy poblada ó casi desierta.
[5] Esto seria á mitad del mes de julio, ó tal vez antes: pues era regular, que en este tiempo hubiera ya uvas maduras en una tierra tan fértil, y un clima tan benigno.
[6] Esto es desde un estremo á otro porque Rohób, Dan, Emáth y el Antilibano son los límites de la Tierra santa por la parte septentrional; y por la del Mediodia Bersabeé, el desierto de Sín, el Nilo y Cades. Emáth era una ciudad fuerte, que dió el nombre á toda la region: de donde fueron nombrados los Emathéos, ó Hamathéos, como se ha notado ya en el *Genes.* X, 18. Fue edificada por Hamáth ó Emáth hijo de Chanaán. Despues fue llamada *Epiphania*, segun unos; y segun otros *Antioquía*: y CALMET dice, que fue Emesa, ciudad de Syria cerca del monte Líbano.
[7] Descendientes de Enác, que fue un gigante, padre de otro llamado Arbe, que edificó esta ciudad; la que por esta razon fue llamada *Cariath-Arbe*. Los gigantes de Chanaán, por descender de Enác, se llamaban *Enacím*: nombre, que en la Escritura se usa frecuentemente como apelativo, y comprende á todo gigante.
[8] Esta era la capital del Egypto inferior, donde solian residir sus Reyes, y donde Moysés hizo señalar el poder de Dios con tan estupendos prodigios. Moysés dice, que no era estraño, que hubiese gigantes en Hebrón, puesto que era una ciudad tan antigua, que su fundacion casi tocaba con los tiempos del Diluvio. Lo que dice tambien para reprimir el orgullo de los Egypcios, que se jactaban vanamente de la antigüedad de su nacion y de sus ciudades. Estaba situada sobre una sierra al Mediodia de la tierra de Chanaán, y despues se adjudicó á la tribu de Judá. Fue tambien destinada para que morasen en ella los sacerdotes, y declarada ciudad de asilo. Jos. XXI, 13. Muchos sucesos muy notables, que veremos en la serie de esta historia, hicieron muy célebre á esta ciudad, que habia algun tiempo sido morada de Abraham.
[9] ALAPIDE, citando á S. AMBROSIO, dice que estos dos portadores del racimo fueron Josué y Caleb. Los viajeros modernos aseguran, que se hallan todavía en aquel pais vides, cuyos racimos pesan doce y mas libras. Y es fácil entenderlo así, cuando en varias provincias de España se hallan de igual tamaño. S. GERÓNIMO *Epist. ad Fabiol.* y otros Padres consideran en este racimo pendiente de un varal á nuestro Redentor Jesucristo pendiente de la cruz.
[10] Este nombre Hebreo se puede tambien interpretar *valle del Racimo*, como se lee en los LXX que prefieren este sentido.
[11] MS. 8. *Aquellos barruntes de la tierra.*

[a] Infra XXVII, et XXXII, 8. Deuter. I. 22, et IX, 23.—[b] Actor. VII, 45. Hebr. IV, 8.—[c] Josué XV, 14.—[d] Deuter. I, 24.

27 Venerunt ad Moysen et Aaron et ad omnem cœtum filiorum Israël in desertum Pharan, quòd est in Cades. Locutique eis et omni multitudini ostenderunt fructus terræ :

28 Et narraverunt, dicentes : Venimus in terram, ad quam misisti nos, quæ reverà fluit lacté et melle, ut ex his fructibus cognosci potest :

27 Vinieron á Moysés y Aarón y á toda la congregacion de los hijos de Israél al desierto de Pharán, que está en Cades[1]. Y hablando con ellos y con toda la multitud les mostraron los frutos de la tierra :

28 Y les dieron cuenta, diciendo : Llegamos á la tierra donde nos enviaste, que en verdad mana leche y miel, como se puede conocer por estos frutos[2].

LOS MURMURADORES CONDENADOS Á MORIR EN EL DESIERTO.

29 Sed cultores fortissimos habet, et urbes grandes atque muratas. Stirpen Enac vidimus ibi.

30 Amalec habitat in meridie, Hethæus et Jebusæus et Amorrhæus in montanis : Chananæus verò moratur juxtà mare et circa fluenta Jordanis.

31 Inter hæc Caleb compescens murmur populi, qui oriebatur contrà Moysen, ait : Ascendamus, et possideamus terram, quoniam poterimus obtinere eam.

32 Alii verò, qui fuerant cum eo, dicebant : Nequaquam ad hunc populum valemus ascendere, quià fortior nobis est.

33 Detraxeruntque terræ, quam inspexerant, aput filios Israël, dicentes : terra, quam lustravimus, devorat habitatores suos : populus, quem aspeximus, proceræ staturæ est.

34 Ibi vidimus monstra quædam filiorum Enac de

29 Pero tiene unos habitadores muy valerosos, y ciudades grandes y muradas. Hemos visto allí la raza de Enác.

30 Amaléc habita al Mediodia, el Hethéo y el Jebuséo y el Amorréo sobre las sierras : y el Chananéo mora junto al mar y á las corrientes del Jordan.

31 Entre tanto Caléb para atajar el murmullo del pueblo, que comenzaba á levantarse contra Moysés, dijo : Subamos y poseamos la tierra, que seguramente podremos apoderarnos de ella.

32 Mas los otros que habian ido con él, dijeron: De ninguna manera tenemos fuerza para subir á este pueblo, porque es mas fuerte que nosotros.

33 Y desacreditaron delante de los hijos de Israél la tierra[3], que habian recorrido, diciendo : La tierra, que hemos recorrido se traga á sus habitadores: el pueblo, que hemos visto, es de una estatura agigantada.

34 Allí vimos ciertos mónstruos hijos de Enác de

[1] Este es Cadesbarne en el desierto de Pharán, y diferente de otro Cades en el desierto de Sin, donde murió María hermana de Aarón. EUSEBIO y S. GERÓNIMO *in Locis Hebraicis* no distinguen á Cades de Cadesbarne, y quieren que sea una misma ciudad, que unas veces se dice estar en el desierto de Sin, y otras de Pharán por la proximidad de ambos lugares.

[2] Comienzan haciendo relacion de lo que era verdad, para poder persuadir despues mas fácilmente lo que era falso.

[3] MS. 3 y 7. *E sacaron fama mala de la tierra á los*

genere giganteo : quibus comparati, quasi locustæ videbamur.

raza de gigantes[1] : á los que comparados nosotros[2], pareciamos como langostas.

Capítulo XIV.

Josué y Caleb intentan apaciguar la murmuracion; pero en vano. Enojado el Señor les amenaza de muerte; pero Moysés le aplaca interponiendo sus ruegos. Esto no obstante los condena á todos á morir en el desierto á escepcion de Josué y de Caléb.

1 Igitur vociferans omnis turba flevit nocte illa,

2 Et murmurati sunt contrà Moysen et Aaron cuncti filii Israël, dicentes :

3 Utinam mortui essemus in Ægypto : et in hac vasta solitudine utinam pereamus, et non inducat nos Dominus in terram istam, ne cadamus gladio, et uxores ac liberi nostri ducantur captivi. ¿Nonne melius est reverti in Ægyptum?

4 Dixeruntque alter ad alterum : Constituamus nobis ducem, et revertamur in Ægyptum.

5 Quo audito Moyses et Aaron ceciderunt proni in terram coràm omni multitudine filiorum Israël.

6 At[a] verò Josue filius Nun, et Caleb filius Jephone, qui et ipsi lustraverant terram, sciderunt vestimenta sua,

7 Et ad omnem multitudinem filiorum Israël locuti sunt : Terra, quam circuivimus, valdè bona est.

8 Si propitius fuerit Dominus, inducet nos in eam, et tradet humum lacte et mello manantem.

9 Nolite rebelles esse contrà Dominum : neque timeatis populum terræ hujus, quià sicut panem ita eos possumus devorare. Recessit ab eis omne præsidium : Dominus nobiscum est, nolite metuere.

10 Cùmque clamaret omnis multitudo, et lapidibus eos vellet opprimere, apparuit gloria Domini super tectum fœderis cunctis filiis Israël.

11 Et dixit Dominus ad Moysen : ¿Usquequò detrahet mihi populus iste? ¿Quousquè non credent mihi in omnibus signis quæ feci coràm eis?

12 Feriam igitur eos pestilentiâ atque consumam: te autem faciam principem super gentem magnam, et fortiorem quàm hæc est.

13 Et ait Moyses ad Dominum : Ut audiant Ægyptii, de quorum medio eduxisti populum istum,

1 Por lo que toda la multitud gritando lloró aquella noche,

2 Y murmuraron contra Moysés y Aarón todos los hijos de Israél[3], diciendo :

3 Ojalá hubiéramos muerto en Egypto : y ojalá perezcamos en este vasto desierto, y que el Señor no nos introduzca en esa tierra, para que no perezcamos á espada y nuestras mujeres é hijos sean llevados cautivos. ¿Por ventura no es mejor volvernos á Egypto?

4 Y se dijeron el uno al otro : Establezcamos[4] para nosotros un caudillo, y volvámonos á Egypto.

5 Cuando esto oyeron Moysés y Aarón, se postraron en tierra[5] delante de toda la multitud de los hijos de Israél.

6 Pero Josué hijo de Nun, y Caléb hijo de Jephone, que por sí mismos habian recorrido la tierra, rasgaron sus vestiduras[6],

7 Y dijeron á toda la multitud de los hijos de Israél : La tierra, á que hemos dado vuelta, es muy buena[7].

8 Si el Señor nos fuere propicio, nos introducirá en ella, y nos dará un terreno que mana leche y miel.

9 No querais ser rebeldes contra el Señor : ni temais al pueblo de esta tierra, porque como pan[8] así nos lo podremos tragar. Se ha apartado de ellos toda defensa[9] : el Señor está con nosotros, no los querais temer.

10 Y como alzase el grito toda la multitud, y quisiese oprimirlos con piedras, apareció la gloria del Señor sobre el techo[10] de la alianza á todos los hijos de Israél.

11 Y dijo el Señor á Moysés : ¿Hasta cuándo me desacreditará[11] ese pueblo? ¿Hasta cuándo no me han de creer con todos los prodigios, que he hecho delante de ellos?

12 Los heriré pues y consumiré con pestilencia: y á tí te haré caudillo sobre gente grande, y mas fuerte que es esta.

13 Y dijo Moysés al Señor[12] : Para que lo oigan los Egypcios, de en medio de los cuales sacaste á este pueblo,

---

hijos de Israél. Queriendo dar á entender con esto, que el clima era muy maligno y nocivo.

[1] Véase *la Disertacion sobre los gigantes en la Biblia* de CARRIERES, *tom.* I.

[2] Véase el v. 23. Como contaban con solas sus fuerzas, olvidados de la proteccion del cielo, de las promesas que Dios les habia hecho, y de los prodigios que habia obrado en su favor; por esto desmayaron é hicieron desmayar á los otros, persuadiéndoles que era un arrojo temerario el pretender entrar en aquella tierra. Pero Josué y Caléb, aunque conocian tambien todos los peligros y dificultades de la empresa; esto no obstante ponian en Dios su confianza; despreciando y contando por nada los peligros : y así nada temian, sabiendo que teniendo á Dios favorable para sus empresas, seria él el que combatiria y venceria por ellos.

[3] Los principales, ó una grande parte del pueblo: en este mismo sentido se toma en otros muchos lugares de la Escritura. *Cap.* XVI, 41.

[4] Este discurso de los Israelitas prueba bien hasta dónde puede llegar la locura y ceguedad del espíritu del hombre, cuando ha llegado á sacudir una vez el yugo de Dios y su obediencia.

[5] O para inclinar al pueblo con su humildad, á que desistiese de una empresa tan temeraria; ó mas bien, como dice ALAPIDE, para rogar á Dios que no castigase á los murmuradores, como los castigó en los *sepulcros de la concupiscencia*.

[6] Manifestando con esto su dolor y su indignacion por las murmuraciones con que irritaban al Señor.

[7] Es la mejor del mundo. El Hebreo טובה הארץ מאד מאד : *Buena la tierra mucho mucho*.

[8] Como si dijeran : Nos los tragaremos con la misma facilidad, con que se come un pedazo de pan. El testo Hebreo: *Ellos serán nuestro pan*.

[9] Se hallan destituidos de toda defensa.

[10] El *techo* se toma por el *Tabernáculo*. Es una *synecdoque*. En el testo Hebreo dice *Tabernáculo*, y la FERRARIENSE *tienda de plazo*, que es lo mismo.

[11] Los LXX παροξύνει με ; *¿me irritará?*

[12] Segun dice MENOCHIO, esta respuesta está traducida por reticencia, para esplicar la pasion, como si dijera Moysés: Sí, bueno está eso, si Señor; y bien ¿y qué dirán los Egypcios? Qué dirán los otros moradores de esta tierra, que saben y han oido, etc.

[a] Eccli XLVI, 9. I. Machabæor. II, 55, 56.

14 Et habitatores terræ hujus, qui audierunt quòd tu, Domine, in populo isto sis, et facie videaris ad faciem[a], et nubes tua protegat illos, et in columna nubis præcedas eos per diem, et in columna ignis per noctem :

15 Quòd occideris tantam multitudinem quasi unum hominem, et dicant :

16 Non poterat introducere populum in terram, pra qua juraverat : idcircò occidit eos[b] in solitudine.

17 Magnificetur ergò fortitudo Domini sicut jurasti, dicens :

18 Dominus[c] patiens et multæ misericordiæ, auferens[d] iniquitatem et scelera, nullumque innoxium derelinquens, qui[e] visitas peccata patrum in filios in tertiam et quartam generationem.

19 Dimitte, obsecro, peccatum populi hujus secundùm magnitudinem misericordiæ tuæ, sicut propitius fuisti egredientibus de Ægypto usquè ad locum istum.

20 Dixitque Dominus : Dimisi juxtà verbum tuum.

21 Vigo ego : et implebitur gloriâ Domini universa terra.

22 Attamen omnes omines qui viderunt majestatem meam, et signa quæ feci in Ægypto et in solitudine, et tentaverunt me jam per decem vices, nec obedierunt voci meæ,

23 Non[f] videbunt terram pro qua juravi patribus eorum, nec quisquam ex illis qui detraxit mihi intuebitur eam.

24 Servum[g] meum Caleb, qui plenus alio spiritu secutus est me, inducam in terram hanc quam circuivit : et semen ejus possidebit eam.

25 Quoniam Amalecites at Chananæus habitant in vallibus : cras movete castra, et revertimini in solitudinem per viam maris Rubri.

26 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens :

27 ¿Usquequò multitudo hæc pessima murmurat contrà me? querelas filiorum Israël audivi.

14 Y los moradores de esta tierra[1], los cuales han oido que tú, oh Señor, estas en medio de este pueblo, y que te dejas ver cara á cara, y que tu nube los ampara, y que vas delante de ellos de dia en columna de nube, y de noche en columna de fuego :

15 Que has hecho morir una tan grande multitud como si fuera un hombre solo[2], y que digan :

16 No podia introducir al pueblo en la tierra, por la cual habia jurado[3] : por esto los mató en el desierto.

17 Sea pues engrandecida la fortaleza del Señor, como lo juraste, diciendo[4] :

18 Señor sufrido y de mucha misericordia, que quitas las iniquidades[5] y las maldades, y que á ninguno dejas por inocente[6] que visitas[7] los pecados de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generacion.

19 Perdona, te ruego, el pecado de este pueblo segun la grandeza de tu misericordia, así como fuiste propicio á ellos cuando salian de Egypto hasta este lugar.

20 Y dijo el Señor : He perdonado[8] conforme á tu palabra.

21 Vivo yo[9], y se llenará toda la tierra de la gloria del Señor[10].

22 Mas todos los hombres que vieron mi magestad, y los prodigios que hice en Egypto y en el desierto, y que me han tentado ya por diez veces[11], y no han obedecido á mi voz,

23 No verán la tierra por la cual juré á sus padres, ni la verá alguno de aquellos que me ha desacreditado.

24 A mi siervo Caléb, que lleno de otro espíritu[12] me ha seguido, le introduciré en esta tierra, á la que dió vuelta : y su posteridad la poseerá.

25 Por cuanto el Amalecita y el Chananéo habitan en los valles[13] : moved mañana[14] el campamento y volveos al desierto por el camino del mar Rojo.

26 Y habló el Señor á Moysés y á Aarón, diciendo:

27 ¿Hasta cuándo esta multitud perversísima murmurará contra mí? he oido las quejas de los hijos de Israél.

---

[1] Los LXX leen : ἀλλὰ καὶ πάντες οἱ κατοικοῦντες ἐπὶ τῆς γῆς ταύτης. *Sed et omnes habitatores terræ hujus ;* y esplicando la Vulgata segun esta letra, quiere decir : Los Egypcios dirán, que despues de haber sacado este pueblo de en medio de ellos ; y asimismo todos los moradores de este pais dirán, que despues de haber habitado en medio de este pueblo, etc.

[2] MS. 8. *Seynnero.* Para que llegue á noticia de los Egypcios, etc., que los has hecho morir en un momento, y dirán que tu poder se ha agotado, y que no pudiendo cumplir la palabra que les diste, has empleado las fuerzas que te quedaban en hacerlos morir en el desierto. No sea así, Señor mio, ensalzad la gloria y grandeza de vuestro poder, etc.

[3] Que con juramento les habia prometido dar.

[4] Las siguientes palabras las dijo Dios en primera persona en el Exodo, Cap. XXXIV, 6, 7, y Moysés las repitió en segunda, hablando con el Señor, como aquí se traducen.

[5] MS. A. y 8. *Tolledor de malvezlat.*

[6] Esto es, *despachas*, *sentencias*, *absuelves por inocente.* Las palabras de este versículo son una repeticion de las que hay en el Exodo XXXIV, 6, 7, y Dios para declarar su condicion y estilo se las dijo á Moysés, y este las repitió en el agujero de la peña. Véase lo que allí dejamos notado. Consiguientemente lo que aquí se dice, que *á ninguno deja por inocente*, tiene el mismo sentido que el decir allí, *que en la presencia de Dios ninguno hay que por sí sea inocente.* En ambos lugares, y en *Nahum* I, 3, pone el testo Hebreo unas mismas palabras נקה לא ינקה, que traduce ARIAS MONTANO *purificando no purificarás*, y las espone diciendo : *al juzgar al inocente lo juzgarás por no inocente :* y ALAPIDE : *todos los hombres en tu presencia son y están empadronados por reos y pecadores : y así todos necesitan de tu misericordia.*

[7] Esto es, *castigas.* La frase *visitar Dios* significa en la Sagrada Escritura unas veces juicio y castigo, y otras favor y misericordia. Parece que no convenia recordar á Dios su justicia al tiempo de pedirle perdon : pero Moysés lo hace por obedecer al Señor, que quiso que estos atributos suyos, y los demas, que se refieren en el citado lugar del Exodo, fuesen mencionados, cuando se le hace oracion. ALAPIDE.

[8] Esto es, no los castigaré como habia amenazado, acabándolos ahora con peste, hasta que tú así lo pidas.

[9] Es juramento, como si dijera : *Juro por mi vida.*

[10] Esto es, toda la tierra que llegue á saber los prodigios que he hecho, y haré para introducir á mi pueblo en la tierra de Chanaán, me alabará y glorificará, viendo mi bondad, fortaleza y fidelidad en el cumplimiento de mis promesas, y mi justicia en castigar á los murmuradores. ALAPIDE.

[11] Muchas veces.

[12] Cual es el que debe tener un verdadero Israelita, obediente á mi voz, y que pone en mí toda su confianza. Bajo de Caléb se entiende tambien Josué, como en los vv. 30 y 38.

[13] Los Amalecitas moraban en los montes, v. 45, pero habian puesto emboscadas en los valles, para sorprender al paso á los Israelitas. El Chananeo se toma aquí por los que moraban en el monte de la Iduméa descendientes de Chanaán. Este monte era solamente el que mediaba entre la estancia de los Israelitas y la tierra prometida.

[14] El dia de mañana, esto es, cuando alceis el campo, volvèos al desierto, para que no caigais en manos de los

[a] Exod. XIII, 21. — [b] Ibid. XXXII, 28. — [c] Psalm. CII, 8. — [d] Exod. XXXIV, 6, 7. — [e] Ibid. XX, 5 — [f] Deuter. I, 35. — [g] Josué XIV, 6.

28 Dic ergò eis : Vivo ego, ait Dominus : sicut locuti estis audiente me, sic faciam vobis.

29 In[a] solitudine hac jacebunt cadavera vestra. Omnes qui numerati estis à viginti annis et supra, et murmurastis contrà me,

30 Non[b] intrabitis terram, super quam levavi manum meam ut habitare vos facerem, præter Caleb filium Jephone, et Josue filium Nun.

31 Parvulos autem vestros, de quibus dixistis quòd prædæ hostibus forent, introducam, ut videant terram quæ vobis displicuit.

32 Vestra cadavera jacebunt in solitudine.

33 Filii vestri erunt vagi in deserto annis quadraginta, et portabunt fornicationem vestram, donec consumantur cadavera patrum in deserto,

34 Juxtà numerum quadraginta dierum, quibus considerastis terram : annus[c] pro die imputabitur. Et[d] quadraginta annis recipietis iniquitates vestras, et scietis ultionem meam :

35 Quoniam sicut locutus sum, ita faciam omni multitudini huic pessimæ, quæ consurrexit adversùm me : in solitudine hac deficiet, et morietur.

36 Igitur[e] omnes viri, quos miserat Moyses ad contemplandam terram, et qui reversi murmurare fecerant contrà eum omnem multitudinem[f], detrahentes terræ quòd esset mala,

37 Mortui sunt atque percussi in conspectu Domini.

28 Diles pues : Vivo yo[1], dice el Señor : así como habeis hablado[2] oyéndolo yo, así haré con vosotros.

29 En esta soledad yacerán vuestros cadáveres[3]. Todos los que habeis sido contados de veinte años y arriba, y que habeis murmurado contra mí,

30 No entrareis en la tierra, sobre la cual alcé mi mano[4] que os la haria habitar fuera de Caléb[5] hijo de Jephone, y Josué hijo de Nun.

31 Mas haré entrar á vuestros pequeñuelos, de los cuales habeis dicho que serian despojo de vuestros enemigos, para que vean la tierra, que á vosotros ha desagradado[6].

32 Vuestros cadáveres yacerán en el desierto.

33 Vuestros hijos andarán vagueando[7] cuarenta años por el desierto, y llevarán vuestra fornicacion[8], hasta que sean consumidos los cadáveres de sus padres en el desierto,

34 Conforme al número de los cuarenta dias, en que habeis reconocido la tierra : año por dia será contado[9]. Y por espacio de cuarenta años recibireis[10] vuestras iniquidades y sabreis mi venganza :

35 porque así como lo he dicho, así lo haré á toda esta multitud perversísima, que se ha levantado contra mí : en este desierto desfallecerá, y morirá[11].

36 Y así todos los hombres, que habia enviado Moysés para que reconocieran la tierra, y que despues de haber vuelto fueron causa de que murmurase contra él toda la multitud, desacreditando la tierra de que era mala,

37 Murieron y fueron heridos delante del Señor[12]

Amalecitas y de los Chananéos, que os esperan en los valles. MENOCH. Si se espone la palabra *cras* en su propia significacion, se debe estender, que ó no obedecieron á la órden de Moysés, ó que retiraron el campo á alguna distancia de los montes, puesto que permanecieron despues no poco tiempo en Cadesbarne.

[1] Juro por mí mismo.

[2] Deseando haber muerto en el desierto, *v.* 3.

[3] MS. 8. *Yazrán los vuestos carcabeços.* Es creible, que muchos de los que no habian salido *alistados* para la guerra, como los Levitas, *Cap.* II, 33, y las mujeres, entraron en la tierra prometida. Eleazár, que era sacerdote, cuando pasó esto, entró con Josué, y le asistió para repartir aquellas tierras entre las tribus. JOSUE XIV, 1.

[4] Es un hebraismo: Juré alzando mi mano. Por estas y por las siguientes palabras se ve, que el designio de Dios era, que entraran ya en la tierra de Chanaán; pero que ellos con su rebelion é incredulidad obligaron al Señor á que los tuviera treinta y ocho años errando por el desierto, y á que murieran todos en él sin ver la tierra, que con tanta malicia habian desacreditado y despreciado. La aplicacion de este lugar se puede ver en S. PABLO *Epist.* I *Corinth.* X, 1, 7, 11, *ad Hebr.* III, 3, 4, etc., IV, 1, 10. Al mismo tiempo se nos abre un campo muy dilatado para que reflexionemos, que esta prodigiosa multitud que pereció en el desierto; era el pueblo de Dios, y el pueblo privilegiado; y que de mas de seiscientos mil combatientes, que habian sido rescatados de la tiranía de Pharaón, pasando el mar Rojo, dos solamente entraron en la tierra prometida. Todo lo cual en figura acredita las verdades, que dijo despues la misma verdad, hablando de los que compondrian su nuevo Pueblo ó Iglesia, que iban á fundar : Que son muchos los llamados y pocos los escogidos : Que son muchos los que siguen el camino ancho que conduce á la perdicion; y muy pocos los que hallan la puerta de la vida, y el camino estrecho que conduce á ella. MATTHÆI VII, 13, 14, XX, 16, XXII, 14. ¡Qué Cristiano no temblará de este discernimiento, y quién no se estremecerá de oir decir y repetir esto al mismo Jesucristo!

[5] Esta sentencia no parece comprender sino á aquellos que habian sido alistados, capaces de manejar las armas, de veinte años arriba, *v.* 29. En estos censos ó alistamientos ordinarios no eran comprendidos los Levitas : y esta práctica fue observada constantemente. *Cap.* II, 33. Y así vemos á Eleazár en tierra de Chanaán, siendo así que tenia mas de veinte años cuando salió de Egypto; *Jos.* XIV, 1. Los Israelitas entraban en esta cuenta desde la edad de veinte años, *Cap.* I, *v.* 3: y los Levitas, desde un mes arriba, *Cap.* III, *v.* 15. La razon de esto es, porque el encabezamiento se hacia de los que debian salir á la guerra, de la cual estaban dispensados los Levitas. Esta práctica nos ofrece una grande multitud de pueblo, que no fue comprendida en la sentencia pronunciada contra los rebeldes. Las mujeres solas, aunque su número no fuese sino igual al de los hombres, componen seiscientas mil almas. Supongamos tambien, que si en una sociedad contamos por lo menos dos personas que no hayan llegado á veinte años, por una que esceda de esta edad, hallaremos ya un millon y doscientas mil; que con las seiscientas mil mujeres referidas, nos dan un millon y ochocientas mil almas. Fuera de que está ya poco menos que demostrado, que en una sociedad hay cuatro y aun cinco que no llegan á veinte años, por una que los esceda, ni se opone á esto lo que se dice en los VV. 1, 10: *Que toda la congregacion alzó el grito llorando, etc.*: porque en semejantes espresiones se entienden solamente los principales, ó la mayor parte del pueblo, como en otros muchos lugares de la Escritura. La sentencia que el Señor pronuncia, no mira sino á aquellos hombres que fueron alistados de veinte años arriba, y que habiendo visto su majestad, y los prodigios hechos por su divino poder en Egypto y en el desierto, *le habian tentado diez veces*, y no habiendo querido obedecer á su voz, le habian irritado con sus desprecios y murmuraciones. Muchos de los Israelitas no incurrieron tal vez en semejantes escesos, y por consiguiente no fueron comprendidos en este castigo.

[6] MS. 8. *Que á vos desplogó.*

[7] MS. 8. *Estarán baldíos.... é iazrarán.*

[8] Y pagarán vuestra infidelidad y desobediencia.

[9] De manera, que por cada dia de los cuarenta que habeis empleado en reconocer la tierra, se contará un año de estravío en el desierto. Estos cuarenta años se deben entender desde la salida de Egypto. Vease el *Deuter.* I, 3.

[10] Pagareis la pena, que merecen vuestras iniquidades : y lo mismo en el *v.* 33.

[11] Temamos, dice S. PABLO *Hebr.* IV, 1, que si despreciamos la promesa, que el Señor nos ha hecho de darnos el santo reposo, no haya alguno entre nosotros que quede escluido de él.

[12] PHILON *Lib.* I *de vita Mos*, dice, que murieron de pes-

[a] Infra XXVI, 65, et XXXII, 10, etc. Psalm. CV, 26.—[b] Deut. I, 35.—[c] Ezech. IV, 6.—[d] Infra XXXII, 13. Psalm. XCIV, 10.—[e] I Corinth. X, 10. Hebræor. III, 17, Judæ. I, 5.—[f] Deuter. I, 28.

38 Josue autem filius Nun, et Caleb filius Jephone vixerunt ex omnibus, qui perrexerant ad considerandam terram.

39 Locutusque est Moyses universa verba hæc ad omnes filios Israël, et luxit populus nimis.

40 Et eccè manè primos urgentes ascenderunt verticem montis, atque dixerunt: Parati sumus ascendere ad locum, de quo Dominus locutus est: quià peccavimus.

41 Quibus Moyses: ¿Cur, inquit, transgredimini verbum Domini, quod vobis non cedet in prosperum?

42 Nolite[a] ascendere: non enim est Dominus vobiscum: ne corruatis coràm inimicis vestris.

43 Amalecites et Chananæus ante vos sunt, quorum gladio corruetis, eò quòd nolueritis acquiescere Domino, nec erit Dominus vobiscum.

44 At illi contenebrati ascenderunt in verticem montis. Arca autem testamenti Domini et Moyses non recesserunt de castris.

45 Descenditque Amalecites et Chananæus, qui habitabat in monte: et percutiens eos atque concidens, persecutus est eos usquè Horma,

38 Mas Josué hijo de Nun, y Caleb hijo de Jephone vivieron entre todos los que habian ido á reconocer la tierra.

39 Y Moysés habló todas estas palabras á todos los hijos de Israél, y lloró mucho el pueblo.

40 Y hé aquí que al otro dia levantándose al amanecer subieron á la cima del monte, y dijeron: Aparejados estamos[1] para subir al lugar, de que ha hablado el Señor: por cuanto habemos pecado.

41 Y les dijo Moysés: ¿Por qué traspasais la palabra del Señor, lo que ciertamente no sucederá en bien para vosotros[2]?

42 No querais subir: porque el Señor no está con vosotros: no sea que caigais por tierra á presencia de vuestros enemigos.

43 Teneis delante de vosotros al Amalecita y al Chananéo, á cuya espada caereis, porque no habeis querido condescender al Señor, ni el Señor estará con vosotros.

44 Pero ellos ofuscados[3] subieron á la cima del monte. Mas el arca de la alianza del Señor y Moysés no se apartaron del campamento.

45 Y bajó el Amalecita y el Chananéo, que habitaba en el monte: é hiriéndolos y destrozándolos, los persiguió hasta Horma[4].

Capítulo XV.

Leyes sobre las primicias y libaciones, que han de ofrecer luego que entraren en la tierra de promision. Uno que salió á recoger leña en dia de Sábado fue apedreado. Ley para que todos los del pueblo traigan orlas en la ropa, que les recuerden la ley de Dios.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2 Loquere ad filios Israël, et dices ad eos: Cùm ingressi fueritis terram habitationis vestræ, quam ego dabo vobis,

3 Et feceritis oblationem Domino in holocaustum, aut victimam, vota solventes, vel sponte offerentes munera, aut in solemnitatibus vestris adolentes odorem suavitatis Domino, de bobus sive de ovibus:

4 Offeret quicumque immolaverit victimam, sacrificium similæ decimam partem ephi, conspersæ oleo, quod mensuram habebit quartam partem hin:

4 Et vinum ad liba fundenda ejusdem mensuræ dabit in holocaustum sive in victimam. Per agnos singulos

6 Et arietes erit sacrificium similæ duarum decimarum, quæ conspersa sit oleo tertiæ partis hin:

1 Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2 Habla á los hijos de Israél, y les dirás: Luego que hubiéreis entrado en la tierra de vuestra habicion[5], que yo os daré,

3 E hiciéreis ofrenda al Señor para holocausto, ó víctima[6], cumpliendo votos, ó presentando espontáneamente dones, ó haciendo quemar en vuestras solemnidades olor de suavidad al Señor, de bueyes ó de ovejas:

4 Todo el que inmolare una víctima: ofrecerá para el sacrificio la décima parte de un ephí de flor de harina amasada, con una medida de aceite que tendrá la cuarta parte de un hin[7].

5 Y dará la misma medida de vino, para hacer las libaciones[8], para el holocausto ó para la víctima. Por cada cordero

6 Y carnero se ofrecerán dos décimas de flor de harina, que esté amasada con la tercera parte de un hin de aceite:

---

te. Otros, que envió Dios fuego del cielo, y que los abrasó: y otros, que cayeron muertos repentinamente delante del tabernáculo, como parece lo espresan las palabras del testo. Muchos aplican á este lugar el testo de S. Pablo, I *Corinth.* x, 10.

[1] MS. 8. *Aparellados somos.* Estos hombres no quisieron ir, cuando Dios los convidaba; y ahora se ofrecen ellos mismos, cuando era ya pasado el momento de Dios. Reconocen su falta; pero el decreto, que los condena, está ya pronunciado, y de ninguna manera se mudará. ¡Oh qué alma tan desgraciada aquella, que desprecia la paciencia de Dios, y deja pasar el tiempo de sus misericordias! Llegará, pues, el de su justicia, en el que los llantos y el arrepentimiento serán inútiles. *Proverb.* I, 28.

[2] MS. 8. *Non vos dará aquella bona ventura.*

[3] Deslumbrados y ciegamente obstinados. MS. 3. *Enalteciceronse.* Lo que es conforme al testo Hebreo. MS. 7 *E argumentaron por subir.*

[4] Ciudad vecina á Arád, á la cual se le dió el nombre de Horma, por la razon que se dirá en el Cap. XXI, 3. Y los Israelitas volvieron al campamento, como se espresa en el *Deuter.* I, 44, 45

[5] A donde vais á habitar. De este versículo y del 23, infieren muchos intérpretes, que estas leyes se dieron poco antes de entrar los Israelitas en la tierra de promision, objeto de sus viajes y peregrinaciones, en donde habian de tener todo su cumplimiento.

[6] U hostia pacífica, cuya palabra espresan algunos ejemplares latinos. Porque las libaciones no se usaban en los sacrificios por el pecado de los particulares, á escepcion del sacrificio por los leprosos. *Levit.* XIV. Las libaciones eran como el condimento de los sacrificios, y consistian en harina, aceite, vino, sal é incienso. La flor de harina mezclada ó amasada con aceite se ofrecia en el altar con la carne de la víctima, y se derramaba un poco de vino: el vino y aceite que sobraban, pertenecian al sacerdote. La cantidad de la harina y de los licores se aumentaba á proporcion de la víctima que se ofrecia. Esta era la ofrenda que los Hebreos llaman מנחה *minchah.*

[7] Véase el *Levit.* XXIII, 13, y *Exodo* XXIX, 40.

[8] MS. 3. *Para templar.*

[a] Deuter. I, 42.

7 Et vinum ad libamentum tertiæ partis ejusdem mensuræ offeret in odorem suavitatis Domino.

8 Quandò verò de bobus feceris holocaustum aut hostiam, ut impleas votum vel pacificas victimas,
9 Dabis per singulos boves similæ tres decimas conspersæ oleo, quod habeat medium mensuræ hin:

10 Et vinum ad liba fundenda ejusdem mensuræ in oblationem suavissimi odoris Domino.
11 Sic facies.
12 Per singulos boves et arietes, et agnos, et hædos.
13 Tàm indigenæ quam peregrini.
14 Eodem ritu offerent sacrificia.

15 Unum præceptum erit atque juditium tàm vobis quàm advenis terræ.
16 Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
17 Loquere filiis Israël, et dices ad eos:
18 Cùm veneritis in terram quam dabo vobis,

19 Et comederitis de panibus regionis illius, separabitis primitias Domino
20 De civis vestris. Sicut de areis primitias separatis,
21 Ita et de pulmentis dabitis primitiva Domino.

22 Quòd si per ignorantiam præterieritis quidquam horum, quæ locutus est Dominus ad Moysen,
23 Et mandavit per eum ad vos, à die qua cœpit jubere et ultrà,
24 Oblitaque fuerit facere multitudo: offeret vitulum de armento, holocaustum in odorem suavissimum Domino, et sacrificium ejus ac liba, ut ceremoniæ postulant, hircumque pro peccato:

25 Et rogabit sacerdos pro omni multitudine filiorum Israël: et dimittetur eis, quoniam non sponte peccaverunt, nihilominus offerentes incensum Domino pro se et pro peccato atque errore suo:

26 Et dimittetur universæ plebi filiorum Israël, et advenis qui peregrinantur inter eos: quoniam culpa est omnis populi per ignorantiam.

27 Quòd si anima una nesciens peccaverit, offeret capram anniculam pro peccato suo:
28 Et deprecabitur pro ea sacerdos, quòd inscia peccaverit coràm Domino: impetravitque ei veniam; et dimittetur illi.

7 Y de vino para la libacion ofrecerá la tercera parte de la misma medida en olor de suavidad al Señor.
8 Mas cuando de los bueyes ofrecieres holocausto ú hostia, para cumplir un voto ó víctimas pacíficas,
9 Darás por cada buey tres décimas de flor de harina amasada con aceite, que tenga la mitad de la medida de un hin:
10 Y de vino para derramar las libaciones una igual medida en ofrenda de olor suavísimo al Señor.
11 Así lo harás.
12 Con cada un buey ó carnero ó cordero ó cabrito.
13 Tanto los naturales, como los forasteros[1].
14 Ofrecerán los sacrificios con las mismas ceremonias.
15 Una misma ley y un mismo estatuto será tanto para vosotros como para los forasteros.
16 Habló el Señor á Moysés, diciendo:
17 Habla á los hijos de Israél, y les dirás:
18 Luego que hubiéreis llegado á la tierra que os daré,
19 Y comiéreis de los panes de aquella region, pondreis aparte para el Señor las primicias
20 De vuestra comida. Así como separais las primicias de las eras[2],
21 Así tambien dareis al Señor las primicias de vuestras masas[3].
22 Y si por ignorancia omitiéreis[4] alguna de estas cosas, que ha hablado el Señor á Moysés,
23 Y que por él ha mandado á vosotros, desde el dia que empezó á dar mandamientos y en adelante,
24 Y toda la multitud se olvidare de hacer esto: ofrecerá un becerro de la vacada, en holocausto de olor suavísimo al Señor, con su sacrificio[5] y libaciones, como lo pide el ceremonial, y un macho de cabrio por el pecado:
25 Y el Sacerdote hará oracion por toda la multitud de los hijos de Israél: y les será perdonado, porque no pecaron de voluntad, pero ofrecerán no obstante holocausto[6] al Señor por sí y por su pecado y por su hierro.
26 Y le será perdonado á toda la plebe de los hijos de Israél, y á los forasteros, que peregrinan entre ellos: porque culpa es de todo el pueblo por ignorancia.
27 Mas si un alma[7] pecare por ignorancia, ofrecerá una cabra de un año por su pecado:
28 Y el Sacerdote hará oracion por ella, por cuanto pecó por ignorancia delante del Señor: y le alcanzará el perdon y le será perdonado.

---

[1] Los prosélitos de justicia.

[2] Los primeros frutos que recogeis de vuestra era para ofrecer al Señor.

[3] El testo Hebreo מראשית ערסתיכם, *del principio de vuestras masas ó pastas.* Cuando amasáreis la harina para hacer el pan que habeis de comer, apartareis una torta ú hogaza, para ofrecerla en primicias. No la ofrecian en el altar, sino que la presentaban al sacerdote ó Levita que vivia con ellos; y si no tenian á mano sacerdote ó Levita, á quien poderla dar, la echaban en el fuego ó en el horno, hasta que se consumia toda, como una porcion que habia sido destinada para el Señor. Lo que se daba á los sacerdotes se reputaba como ofrecido al Señor. S. Gerónimo, *Cap.* xlv, *in Ezechiel*, fundado en la costumbre y en la tradicion dice: que esta torta ú hogaza no debia tener mas que la cuadragésima parte de toda la masa, ni menos de la sexagésima. Parece mas probable que esto lo hacian siempre que amasaban el pan para comerlo.

[4] En el *Levit.* iv, 13, 14, manda Dios, que se ofrezca un becerro por el pecado de ignorancia de todo el pueblo: y aquí manda tambien, que por el pecado de ignorancia de todo el pueblo se ofrezca un becerro con sus libaciones, y un macho de cabrio. Unos intérpretes distinguen en estos dos lugares dos diversos pecados de ignorancia, y por consiguiente dos diversos sacrificios. Y así dicen: que en el *Levítico* se habla del pecado de ignorancia por comision. *Si omnis turba Israel ignoraverit, et per imperitiam fecerit*: como si por ignorancia ó inadvertencia comiera carne ahogada, ó carne mezclada todavía con su sangre. Pero aquí se habla del pecado de ignorancia de omision: *Si per ignorantiam præterieritis quidquam*: como seria el comer el Cordero Pascual sin las ceremonias acostumbradas. Otros espositores sienten, que esta ley es una esposicion ó suplemento de aquella, y que lo que aquí se ordena es, que por el pecado de ignorancia de todo el pueblo, sea como fuere, se ofrezca además del becerro que se manda en el *Levítico*, cuya sangre se entraba en el santo, otro becerro y un macho de cabrio. Este pecado de ignorancia se entiende de aquellas cosas que obligaban, y que se olvidaban ú omitian, debiendo ó pudiendo saberse, y así la ignorancia era culpable. Pero no de aquellas, que conociendo ser malas, esto no obstante, se cometian aunque fuese por amor de la vida. S. August. *Quæst.* xxiv. *in Numer.*

[5] Con su ofrenda ó presente: v. 8, 9.

[6] *Incensum* no se toma aquí por el incienso, sino por el holocausto que se consumia todo el fuego, como queda ya advertido en el *Exod.* xxix, 13.

[7] Una persona particular.

29 Tàm indigenis quàm advenis una lex erit omnium qui peccaverint ignorantes.

30 anima verò, quæ per superbiam aliquid commiserit, sive civis sit ille, sive peregrinus (quoniam adversùs Dominum rebellis fuit) peribit de populo suo:

31 Verbum enim Domini contempsit, et præceptum illius fecit irritum : idcircò delebitur, et portabit iniquitatem suam.

32 Factum est autem, cùm essent filii Israël in solitudine, et invenissent hominem colligentem ligna in die Sabbati,

33 Obtulerunt eum Moysi, et Aaron, et universæ multitudini.

34 Qui recluserunt eum in carcerem, nescientes quid super eo facere deberent.

35 Dixitque Dominus ad Moysen : Morte moriatur homo iste, obruat eum lapidibus omnis turba extrà castra.

36 Cùmque eduxissent eum foras, obruerunt lapidibus, et mortuus est sicut præceperat Dominus.

37 Dixit quoquè Dominus ad Moysen :

38 Loquere filiis Israël, et dices ad eos[a] ut faciant sibi fimbrias per angulos palliorum, ponentes in eis vittas hyacinthinas,

39 Quas cùm viderint, recordentur omnium mandatorum Domini, nec sequantur cogitationes suas, et oculos per res varias fornicantes,

40 Sed magis memores præceptorum Domini faciant ea, sintque sancti Deo suo.

41 Ego Dominus Deus vester, qui eduxi vos de terra Ægypti, ut essem Deus vester.

28 Una misma será la ley para todos los que pecaren por ignorancia tanto naturales, como estranjeros.

30 Mas el alma, que pecare por soberbia, sea él ciudadano, ó estranjero, perecerá de en medio de su pueblo, porque fue rebelde[1] contra el Señor :

31 Por cuanto despreció la palabra del Señor, é hizo vano su mandamiento : por esto será esterminada, y llevará su iniquidad[2].

32 Acaeció, pues, que estando en el desierto los hijos de Israél, y habiendo hallado un hombre, que recogia leña en dia de sábado,

33 Le presentaron á Moysés y á Aaron, y á toda la multitud[3].

34 Los cuales le encerraron en la cárcel, no sabiendo lo que debian hacer de él.

35 Y dijo el Señor á Moysés : Muera de muerte ese hombre, todo el pueblo cúbrale de piedras fuera del campamento.

36 Y habiéndolo sacado fuera, lo cubrieron con piedras[4], y murió como el Señor habia mandado.

37 Dijo tambien el Señor á Moysés :

38 Habla á los hijos de Israél, y les dirás, que se hagan unas franjas[5] en los remates de los mantos, y que pongan en ellos unos listones de jacinto[6] :

39 Los que cuando vieren, se recuerden de todos los mandamientos del Señor, y no se vayan en pos de sus pensamientos y ojos que se prostituyen á varios objetos[7].

40 Mas antes bien acordándose de los preceptos del Señor, los cumplan, y sean santos á su Dios.

41 Yo el Señor vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egypto, para ser vuestro Dios.

Capitulo XVI.

Sedición de Corè, Dathán y Abirón; la tierra se los traga vivos. El fuego hace perecer á doscientos y cincuenta que ofrecian el incienso. Amotínase el pueblo, y perecen catorce mil y setecientos, mas poniéndose Aarón por muro entre los muertos y los vivos, aplaca al Señor, y cesa la mortandad.

1 Eccè autem Core filius Isaar, filii Caath, filii Levi, et Dathan atque Abiron filii Eliab, Hon quoquè filius Pheleth de filiis Ruben,

1 Y hé aquí que Coré[8] hijo de Isaar, hijo de Caath, hijo de Leví, y Dathán y Abirón hijos de Eliáb, y Hon hijo de Pheléth de los hijos de Rubén,

---

[1] El Hebreo ביד רמה, *en mano alzada* : los LXX ἐν χειρὶ ὑψηφανίας, *en mano de soberbia*, osadamente, con ánimo deliberado, con desprecio de la ley, que convencido y avisado antes no se quiso corregir.

[2] Para que la pena de su iniquidad quede sobre el pecador, y no se estienda á todo el pueblo; por haberlo tolerado ó disimulado.

[3] En este lugar y otros semejantes, parece que debe entenderse el gran Senado de los Setenta; ó la congregacion de los principales, y que eran los Cabezas del pueblo.

[4] Esto es, lo mataron á pedradas. Por este lugar se ve, que la ley de no emplearse el sábado en obras serviles estaba en su vigor aun en el desierto, aunque no se observasen en él los sacrificios, que estaban ordenados para este dia. En el *Exod.* XXXI, 14, impone Dios pena de muerte á los que quebrantaron el sábado. Pero como no sabian si por una cosa al parecer de tan poca monta debian quitar la vida á este hombre, ni tampoco á qué género de muerte le habian de condenar; por esto consultan al Señor, que manda que sea apedreado. Dios se mostró siempre celoso de la observancia de sus leyes, ejecutando castigos ejemplares en los primeros trasgresores. Tampoco se nos dice, si habia procurado antes cumplir las otras obligaciones del Sábado, en cuyo caso parecia mas disculpable su pecado. No podia ignorar la ley que prohibia absolutamente y con pena de muerte toda obra servil, y señaladamente encender fuego en dia de Sábado; y así, queriéndolo y sabiéndolo, faltó á esta obligacion, y en esto se encerraba un desprecio formal de las órdenes y amenazas del Señor. Este suceso trágico, que fue una leccion y escarmiento para los Israelitas, debe serlo con mucha mas razon para los cristianos, que deben ser muy esactos en santificar los dias de fiesta, consagrándolos enteramente al servicio del Señor, dando de mano á todo otro negocio que los distraiga de esta obligacion tan esencial. Este era el ejemplo que daban los apóstoles á los cristianos. *Act.* XVI, 13.

[5] MS. 3. *Hebras*. C. R. *Que se hagan pezuelos en los cabos de sus vestidos; y que pongan en cada pezuelo de los cabos del vestido un cordon de cárdeno*. En el *Deuter.* XXII, 12, se añade : *á los cuatro cabos* ó puntas *de tu capa*, porque esta era cuadrada, y no redonda, como son las capas que comunmente usamos. Parece que llevaban una orla ó franja, que corria ó daba vuelta á todo el manto; y que á las cuatro puntas ó cabos de ella usaban unos lazos ó fluecos de color cárdeno ó de jacinto. Véase lo que hemos notado en el *Cap.* XIV, 36 de S. MATHEO. Dios quiso distinguir de este modo á su pueblo entre todas las naciones, para que atento siempre á esta distincion y eleccion gratuita que habia hecho de él, no perdiera jamás de vista las leyes y culto, con que queria ser obedecido y adorado, y para apartar al mismo tiempo sus pensamientos y ojos de los objetos sensibles, que necesariamente lo apartarian de Dios, y lo arrastrarian al amor de las cosas caducas y perecederas de la tierra.

[6] MS. A. *Tocas cárdenas*. De color de jacinto, ó azul celeste.

[7] MS. 7. *E non sobejaredes con vuestros corazones, nin con vuestros ojos para que vos atorcadet en pos dellos*.

[8] Este era primo hermano de Moysés, porque era hijo de Isaar, que lo era de Caath; y Moysés de Amrám, que lo era tambien de Caath. Y así Moysés y Coré eran hijos de dos

[a] Deuter. XXII, 12. Matthæi XXIII, 5.

2 Surrexerunt contrà Moysen, aliique filiorùm Israël ducenti quinquaginta viri proceres synagogæ, et qui tempore concilii per nomina vocabantur.

3 Cùmque [a] stetissent adversùm Moysen et Aaron, dixerunt: Sufficiat vobis, quià omnis multitudo sanctorum est, et in ipsis est Dominus: ¿Cur elevamini super populum Domini?

4 Quod cùm audisset Moyses, cecidit pronus in faciem:

5 Locutusque ad Core et ad omnem multitudinem: Manè, inquit, notum faciet Dominus qui ad se pertineant, et sanctos applicabit sibi: et quos elegerit, appropinquabunt ei.

6 Hoc igitur facite: Tollat unusquisque thuribula sua, tu Core, et omne concilium tuum:

7 Et hausto cras igne, ponite desuper thymiama coràm Domino: et quemcumque elegerit, ipse erit sanctus: multùm erigimini filii Levi:

8 Dixitque rursum ad Core: Audite filii Levi:

9 ¿Num parum vobis est quòd separabit vos Deus Israël ab omni populo, et junxit sibi, ut serviretis ei in cultu tabernaculi, et staretis coràm freqüentia populi, et ministraretis ei?

10 ¿Idcircò ad se fecit accedere te et omnes fratres tuos filios Levi, ut vobis etiam sacerdotium vendicetis,

11 Et omnis globus tuus stet contrà Dominum? ¿quid est enim Aarom ut murmuretis contrà eum?

12 Misit ergò Moyses ut vocaret Dathan et Abiron filios Eliab. Qui responderunt: Non venimus.

2 Se levantaron contra Moysés, y otros doscientos y cincuenta hombres de los hijos de Israel, que eran de los principales de la Sinagoga, y que en tiempo de concilio eran llamados por sus nombres [1].

3 Y haciendo frente á Moysés y á Aarón, les dijeron: Básteos ya [2], porque toda la multitud es de santos, y el Señor está en medio de ellos: ¿Por qué razon os alzais sobre el pueblo del Señor?

4 Lo cual cuando oyó Moysés, se echó postrado sobre su rostro:

5 Y hablando á Coré y toda la multitud: Mañana, dijo, hará patente el Señor [3] quiénes son los que pertenecen á él, y hará llegar á sí á los que son santos: y los que escogiere, se acercarán á él.

6 Haced pues esto: Tome cada uno su incensario [4], tú Coré [5], y todo tu concilio:

7 Y mañana, tomado fuego, poned perfume encima delante del Señor [6]: y el que escogiere, ese será el santo: mucho os engreis [7], oh hijos de Leví.

8 Y dijo de nuevo á Coré: Oid hijos de Leví:

9 ¿Pues qué os parece poco, que el Dios de Israél os haya separado de todo el pueblo, y allegado á sí, para que le sirviérais en el culto del Tabernáculo, y que asistiérais delante del concurso del pueblo, y ejerciérais su ministerio?

10 ¿Para esto ha hecho que tú y tus hermanos hijos de Leví os acerqueis á él, para que os usurpeis tambien el sacerdocio,

11 Y que toda tu gavilla se sublevo contra el Señor? ¿porque quién es Aarón para que murmureis contra él?

12 Envió pues Moysés á llamar á Dathán y Abirón hijos de Eliáb. Los cuales respondieron: No vamos.

---

hermanos; Moysés del mayor, y Coré del menor. Coré, pues, creyendo que no era inferior á Moysés, porque se veia en igual grado de parentesco que él con Leví, y Dathán y Abirón persuadidos que le llevaban muchas ventajas, porque descendian de Ruben el primogénito de Jacob, se conjuraron contra él; y habiendo ganado á doscientos y cincuenta de los principales del pueblo, vinieron amotinados, y alzando el grito contra Moysés y Aarón; trataron al uno de usurpador de la suprema autoridad en el gobierno del pueblo, y al otro de que se habia apropiado el soberano Pontificado.

[1] Como hombres de cuenta y de crédito; esto es, como personas ilustres, y principales en sus tribus, y en el concepto del pueblo. El Senado ó consejo ordinario no constaba, sino de setenta: *Cap.* VI, 16, pero cuando se trataba de un negocio que tocaba á todos, ó se creia necesario el consentimiento y aprobacion de todo el pueblo, y que la ejecucion se debia encomendar á los magistrados inferiores: eran convocados tambien los otros Caudillos del pueblo, esto es, los Tribunos, Centuriones, etc. *Capítulo* I, 16 *Exodo* XVIII, 25.

[2] MS. 8. *Abóndevos.* Contentaos con lo que habeis mandado hasta aquí, y con que ninguno hasta ahora ha abierto su boca para oponérse á vuestra usurpacion, y deciros una ola palabra. Este es un pueblo de Santos, y el Señor, como lo tiene dicho, está en medio de ellos. En una palabra, vosotros no teneis alguna preferencia ó ventaja sobre ellos. ¿Paes en qué fundais vuestro derecho, y cuál es el título con que os alzais sobre el pueblo del Señor? ¿Porque no os contentais con vivir como particulares? Dejad pues esa autoridad, que teneis usurpada, que bastante habeis gobernado y mandado, y aun mucho mas de lo que debíais y era justo. Dios habia llamado y aun forzado á Moysés, á que tomara el gobierno del pueblo, y del mismo modo habia llamado á Aarón á la dignidad del sumo Sacerdocio; y Coré y sus secuaces, pretendiendo trastornar el órden que Dios habia puesto, los tratan de soberbios, y quieren apropiarse al mismo tiempo la suprema autoridad; y con disimulo y artificio ganarse con el pueblo el concepto de hombres humildes y celosos, siguiendo los movimientos desarreglados de su ambicion y soberbia. Esta es una imágen viva de los Hereges de todos los siglos, y señaladamente de los que han despedazado la iglesia en los últimos tiempos. ¿Qué no han hecho y dicho para dar algun colorido á su rebelion, y para arrastrar á los pueblos á su partido? Llenos de malicia y de ignorancia han confundido el abuso que viene del hombre, con la autoridad que viene de Dios: han pervertido todo el órden gerárquico, han desacreditado y abolido el Obispado, como una dominacion tiránica é invencion humana: han lisonjeado á los pueblos con una libertad soñada (que la esperiencia acredita ser tiranía y despotismo) á cuya sombra les han persuadido, que sacudieran el yugo de toda autoridad legítima, y se hicieran árbitros de la fé y del ministerio: han llegado hasta ponerles las armas en las manos contra sus legítimos Soberanos, autorizando sus rebeliones, torciendo el sentido de las santas Escrituras, y formando nuevos planes de repúblicas ó mas bien anarquías en medio de los estados monárquicos.

[3] Con alguna señal esterior, quiénes son los que destina para sacerdotes suyos, y para que se acerquen á emplearse en su ministerio. MS. 8. *E aplegárlosha á sí.*

[4] Solamente los sacerdotes podian ofrecer incienso al Señor; pero estos Levitas, que querian que Aarón fuese depuesto, é ingerirse ellos en el sacerdocio, tenian ya preparados sus incensarios para ofrecerle, y acaso los habian adquirido de los Egypcios en su salida. Véase á CALMET.

[5] De Hon no se vuelve á hablar ya mas en toda la série de este portentoso suceso, y así creen unos, que horrorizado del atentado de Coré, de Dathán y de Abirón, se habia separado de los sediciosos, y que no fue comprendido en el castigo de los culpados. Otros sienten, que se lo tragó vivo la tierra, como á los demás caudillos de la conjuracion.

[6] En el lugar santo donde entraban todos los sacerdotes dos veces al dia, mañana y tarde, á ofrecer incienso al Señor.

[7] Y quereis ensalzaros: ninguna distincion os satisface ¿Os parece poco que el Señor os haya separado de entre lo hijos de Israél, y os haya escogido para si con una especia consagracion; que solos tengais derecho de acercaros á su altar, y de presentarle los votos y ofrendas del pueblo, y de atender á los sagrados ministerios? ¿Acaso porque á tí, Coré, y á tus hermanos los Levitas os ha hecho la honra de trataros con tanta distincion entre los hijos de Jacob, quereis ahora tener título para usurpar el sacerdocio, que no ha destinado para vosotros? Mirad que no os oponeis á Aarón ¿porque Aarón finalmente quién es sino un hombre como vosotros? A quién resistis es al mismo Dios. Con estas razones procuró Moysés que volviera Coré sobre sí, y con él

[a] Eccli. XLV, 22. I Corinth. X, 16. Judæ I,

13 ¿Nunquid parum est tibi quòd eduxisti nos de terra, quæ lactæ et melle manabat, ut occideres in deserto, nisi et dominatus fueris nostri?

14 Reverà induxisti nos in terram quæ fluit rivis lactis et mellis, et dedisti nobis possessiones agrorum et vinearum. ¿ An et oculos nostros vis eruere? Non venimus.

15 Iratusque Moyses valdè, ait ad Dominum : Ne respicias sacrificia eorum : tu scis quòd nec asellum quidem unquam acceperim ab eis, nec afflixerim quempiam eorum.

16 Dixitque ad Core : Tu et omnis congregatio tua state seorsum coràm Domino, et Aaron die crastino separatim.

17 Tollite singuli thuribula vestra, et ponite super ea incensum, offerentes Domino ducenta quinquaginta thuribula. Aaron quoquè teneat thuribulum suum.

18 Quod cùm fecissent, stantibus Moyse et Aaron.

19 Et coacervassent adversùm eos omnen multitudinem ad ostium tabernaculi, apparuit cunctis gloria Domini.

20 Locutusque Dominus ad Moysen et Aaron, ait :

21 Separamini de medio congregationis hujus, ut eos repentè disperdam.

22 Qui ceciderunt proni in faciem, atque dixerunt : Fortissime Deus spirituum universæ carnis, ¿num uno peccante, contrà omnes ira tua desæviet?

23 Et ait Dominus ad Moysen :

24 Præcipe universo populo ut separetur à tabernaculis Core, et Dathan, et Abiron.

25 Surrexitque Moyses et abiit ad Dathan et Abiron : et sequentibus eum senioribus Israël,

26 Dixit ad turbam : Recedite à tabernaculis hominum impiorum, et nolite tangere quæ ad eos pertinent, ne involvamini in peccatis eorum.

27 Cùmque recessissent à tentoriis eorum per circuitum, Dathan et Abiron egressi stabant in introïtu papilionum suorum cum uxoribus et liberis, omnique freqüentia.

28 Et ait Moyses : In hoc scietis quòd Dominus miserit me ut facerem universa quæ cernitis, et non ex proprio ea corde protulerim :

29 Si consuetâ hominum morte interierint, et vi-

13 ¿Te parece aun poco el habernos sacado de una tierra, que manaba leche y miel[1], para hacernos morir en el desierto, sino que te hayas tambien enseñoreado de nosotros?

14 Por cierto que nos has metido en una tierra[2], donde corren arroyos de leche y miel, y que nos has dado posesiones de campos y de viñas. ¿Quieres por ventura sacarnos tambien los ojos? No vamos.

15 Entonces Moysés muy airado dijo al Señor : No mires[3] sus sacrificios : tú sabes que ni siquiera un asnillo he tomado jamás de ellos, y que á ninguno de ellos he hecho mal.

16 Y dijo á Coré : Tú, y toda tu tropa presentaos mañana delante del Señor aparte, y Aarón se presentará separadamente.

17 Tomad cada uno vuestros incensarios, y poned incienso sobre ellos, ofreciendo al Señor doscientos y cincuenta incensarios : y que Aarón tenga tambien su incensario.

18 Lo cual ejecutado por ellos delante de Moysés y de Aarón.

19 Y habiendo agavillado contra ellos toda la multitud á la puerta del Tabernáculo, se dejó ver de todos la gloria del Señor[4].

20 Y el Señor habló á Moysés y á Aarón, y les dijo:

21 Separaos de en medio de esa gavilla, para acabarlos[5] en un momento.

22 Moysés y Aarón se postraron sobre su rostro, y dijeron : Fortísimo Dios de los espíritus[6] de toda carne, ¿acaso por el pecado de uno[7], se ensañará tu ira contra todos?

23 Y dijo el Señor á Moysés :

24 Manda á todo el pueblo que se separe de las tiendas de Coré, y de Dathán y de Abirón.

25 Y levantóse Moysés, y fuese hácia Dathán y Abirón : y siguiéndole los ancianos de Israél,

26 Dijo á la multitud : Retiráos[8] de las tiendas de esos hombres impíos, y no querais tocar lo que á ellos pertenece[9], por que no seais envueltos en sus pecados.

27 Y habiéndose retirado[10] de las tiendas de ellos alrededor, saliendo fuera Dathán y Abirón, estaban á la entrada de sus pabellones con sus mujeres é hijos, y con toda su tropa[11].

28 Y dijo Moysés : en esto conocereis, que el Señor me envió para que hiciera todo lo que veis, y que no lo he[12] sacado yo de mi propio corazon :

29 Si estos murieren de la acostumbrada muerte

---

aquellos insensatos Levitas, á quienes habia engañado el infeliz. Pero hablaba á sordos, y no desistieron de la temeridad de su proyecto comenzado,

[1] No se puede dar insolencia que se pueda comparar con esta, ni mas injuriosa á Dios y á Moysés, que dar estos títulos á la tierra de Egypto, en la que habian suspirado tantos años bajo una esclavitud que les parecia insoportable. Algunos esponen estas palabras de este modo : ¿No estás contento con habernos apartado de la dichosa tierra donde estábamos ya para entrar, y con habernos vuelto á meter en unos desiertos espantosos para obligarnos á todos á que perezcamos en ellos, sino que quieres ahora sojuzgarnos, y que te tengamos siempre á la frente como á caudillo?

[2] Este es un *sarcasmo* lleno de burla é irrision : y es como si dijeran : Por cierto que estamos ya en posesion de aquella tierra tan decantada, y que has cumplido muy bien con tus promesas : y ya gozamos de los ricos campos y de las viñas fértiles que habian de tocar á cada uno de nosotros. ¿Pretendes tambien ahora sacarnos los ojos, y que quedemos ciegos para no ver adonde nos llevas? No por cierto, no iremos. Los LXX mas conforme al Hebreo trasladan τοὺς ὀφθαλμοὺς ὧν ἀνθρώπων ἐκείνων ὧν ἑξέκοψας, *sacaste los ojos de aquellos hombres que han reconocido la Palestina.* Lo que sin duda alude á los esploradores, que poco antes habian visto con sus ojos la tierra destinada para ellos.

[3] MS. 3. *Non acates.* Moyses, que hasta entonces habia mostrado tanta mansedumbre oyendo sus propias injurias luego que vió que acusaban al mismo Dios y su Providencia, se encendió todo en ira, é inflamado del celo del Señor, se volvió á él para pedirle venganza contra aquellos impíos y temerarios. De esta conjuracion habla David en el *Ps.* CV, 16, y dice : *E irritaron á Moysés en el campo : á Aarón el santo del Señor.*

[4] Un estraordinario resplandor en la nube, que manifestaba la presencia del Señor.

[5] MS. 3. *E afindrloshe.*

[6] Los LXX θεὸς, θεὸς τῶν πνευμάτων, καὶ πάσης σαρκός, *Dios, Dios de los espíritus y de toda carne*, en cuya mano está el ser y la vida de todos los hombres, que son hechura vuestra.

[7] Porque solo Coré fue el autor de la sedicion.

[8] FERRAR. *Arredadvos.* Porque no seais castigados, como cómplices de sus delitos.

[9] Como que estaba todo destinado á anatema : en cuyo caso era prohibido acercarse á tocar en cosa alguna, *Deuteronómio* XIII, 16.

[10] MS. 8. *Cuando fueron redrados.*

[11] En lo que se comprenden no solo los demás conjurados, sino tambien los esclavos, ganados, y todo lo que les pertenecia.

[12] No lo he inventado yo de mi propia cabeza.

sitaverit eos plaga, quà et cæteri visitari solent, non misit me Dominus:

30 Sin autem novam rem fecerit Dominus, ut aperiens terra os suum deglutiat eos et omnia quæ ad illos pertinent, descenderintque viventes in infernum, scietis quòd blasphemaverint Dominum.

31 Confestim [a] igitur ut cessavit loqui, dirupta est terra sub pedibus eorum:

32 Et aperiens os suum, devoravit illos cum tabernaculis suis et universa substantia eorum.

33 Descenderuntque vivi in infernum operti humo, et perierunt de medio multitudinis.

34 At verò omnis Israél qui stabat per gyrum fugit ad clamorem pereuntium, dicens: Ne fortè et nos terra deglutiat.

35 Sed et ignis egressus à Domino interfecit ducentos quinquaginta viros qui offerebant incensum.

36 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

37 Præcipe Eleazaro filio Aarón sacerdoti ut tollat thuribula quæ jacent in incendio, et ignem huc illucque dispergat: quoniam sanctificata sunt

38 In mortibus peccatorum: producatque ea in laminas, et affigat altari, eò quòd oblatum sit in eis incensum Domino, et sanctificata sint, ut cernant ea pro signo et monimento filii Israël.

39 Tulit ergò Eleazar sacerdos thuribula ænea, in quibus obtulerant hi quos incendium devoravit, et produxit ea in laminas affigens altari:

40 Ut haberent posteà filii Israël, quibus commonerentur, ne quis accedat alienigena, et qui non est de semine Aaron ad offerendum incensum Domino, ne patiatur sicut passus est Core, et omnis congregatio ejus, loquente Domino ad Moysen.

41 Murmuravit autem omnis multitudo filiorum Israël sequenti die contrà Moysen et Aaron, dicens: Vos interfecistis populum Domini.

42 Cùmque oriretur seditio, et tumultus increscerет,

43 Moyses et Aaron fugerunt ad tabernaculum fœderis. Quod postquam ingressi sunt, operuit nubes, et apparuit gloria Domini.

44 Dixitque Dominus ad Moysen:

45 Recedite de medio hujus multitudinis, etiam nunc delebo eos. Cùmque jacerent in terra,

46 Dixit Moyses ad Aaron: Tolle thuribulum, et hausto igne de altari mitte incensum desuper, pergens citò ad populum ut roges pro eis: jam enim egressa est ira à Domino [b], et plaga desævit.

de hombres, y los visitare azote [1], que suele visitar á los demas, no me envió el Señor:

30 Mas si el Señor hiciere una cosa nueva [2], de manera que abriendo la tierra su boca se los trague y todo lo que á ellos pertenece, y descendieren vivos al infierno [3], sabreis que han blasfemado contra el Señor.

31 Luego pues que acabó de hablar, se rompió [4], la tierra debajo de los piés de ellos:

32 Y abriendo su boca, se los tragó juntamente con sus tiendas y todos sus haberes.

33 Y descendieron vivos al infierno [5] cubiertos de tierra, y perecieron de en medio de la multitud.

34 Mas todo Israél, que estaba al contorno, á los gritos de los que perecian huyó, diciendo: No sea caso que á nosotros nos trague tambien la tierra.

35 Pero tambien saliendo fuego del Señor [6] mató á los doscientos y cincuenta hombres [7], que ofrecian el incienso.

36 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

37 Da órden al sacerdote Eleazár hijo de Aarón que tome los incensarios que están en el incendio [8], y esparza el fuego á una y á otra parte: porque han sido santificados [9]

38 Con las muertes de los pecadores: y que los estienda en planchas, y las clave en el altar [10] por cuanto se ha ofrecido en ellos incienso al Señor, y han sido santificados, para que los hijos de Israél los miren como señal y recuerdo.

39 Tomó pues el sacerdote Eleazár los incensarios de bronce, con que habian ofrecido aquellos que devoró el incendio, y estendiólos en planchas, clavándolas en el altar.

40 A fin de que en lo sucesivo los hijos de Israél tuviesen cosas que les sirviesen de aviso, para que ningun estraño, y que no es de la familia de Aarón se llegue á ofrecer incienso al Señor, y padezca lo que padeció Coré, y toda su congregacion [11], como lo dijo el Señor á Moysés.

41 Y el dia siguiente murmuró contra Moysés y Aarón toda la multitud de los hijos de Israél, diciendo: Vosotros habeis muerto al pueblo del Señor.

42 Y levantándose una sedicion, y creciendo el tumulto,

43 Moysés y Aarón huyeron al tabernáculo de la alianza. Al que, despues de haber entrado, cubrió la nube, y se dejó ver la gloria del Señor.

44 Y dijo el Señor á Moysés.

45 Retiráos de en medio de esta multitud, aun ahora mismo acabaré con ellos. Y estando postrados en tierra,

46 Dijo Moysés á Aarón: Toma el incensario, y sacando fuego del altar, echa incienso sobre él, y vé prontamente al pueblo para que ruegues por ellos: porque ya ha salido la ira del Señor, y la mortandad se encruelece.

---

[1] MS. 8. *Mallamiento*. Con muerte natural; y si el azote, que va á descargar sobre ellos, no tiene nada de singular y estraordinario, etc.

[2] Un nuevo portento. MS. 3 y 7. *E si criamiento criare el Señor*. Que es á la letra el Hebreo.

[3] MS. 7. *A la foya*.

[4] MS. 7. *Carpióse la tierra*.

[5] La tierra se los trago vivos, y por haber muerto impenitentes, sus almas bajaron al infierno. Dios ha querido hacer ver en Coré, Dathán y Abirón el horror que tiene á la heregía y al cisma. La tierra se abre bajo de aquellós que han roto la unidad; y se divide bajo los pies de aquellos que han dividido el cuerpo de Jesucristo. S. August. *Quæst.* xxix, *in Númer*. Los hijos de Coré no perecieron con su padre, sino que los salvó el Señor milagrosamente. Cap. XXVI, 11, sin duda porque no tuvieron parte en la ambiciosa pretension de aquellos hombres.

[6] No consta de donde envió Dios este fuego para abrasar á aquellos impios: si del cielo á manera de rayos, si del lugar del Santuario ó de la columna de nube, ó si salió de los mismos incensarios, como á algunos parece insinuarse en el versículo 37.

[7] De aquí se ve, que Coré se habia apartado de ellos para retirarse á su tienda, donde abriéndose la tierra se lo tragó vivo, como se dice espresamente en el Cap. XXIV, 10. Quiso Dios con estos escarmientos tan terribles, establecer inviolablemente la unidad y la potestad de su Iglesia, y señalar la vocacion al sacerdocio y ministerio del altar: *Llamó á sí á los que quiso*, se dice de Jesucristo.

[8] De los cadáveres abrasados.

[9] Separados de todo uso profano, habiéndolos empleado el Señor en castigar á unos impíos, que se atrevieron á usurpar el ministerio sacerdotal: fuera de que han de quedar para eterna memoria y escarmiento de los hijos de Israél.

[10] De los holocaustos, que era de madera. *Exod.* xxvii, 1.

[11] MS. A. *E todos sus atenientes*.

[a] Deuter. xi, 6. Psalm. cv, 17. 18.— [b] Sapient. xviii, 21.

47 Quod cùm fecisset Aarón, et concurrisset ad mediam multitudinem, quam jam vastabat incendium, obtulit tymiama :
48 Et stans inter mortuos ac viventes, pro populo deprecatus est, et plaga cessavit.
49 Fuerunt autem qui percussi sunt, quatuordecim millia hominum, et septingenti, absque his qui perierant in sedicione Core.
50 Reversusque est Aaron ad Moysen ad ostium tabernaculi fœderis postquam quievit interitus.

47 Lo que habiendo ejecutado Aarón, y corrido al medio de la multitud, á quien ya destruia el incendio, ofreció el perfume[1] :
48 Y poniéndole entre los muertos[2] y los vivos, intercedió por el pueblo y cesó la mortandad[3].
49 Y los que fueron heridos, fueron catorce mil setecientos hombres, sin los que habian perecido en la sedicion de Coré.
50 Y volvióse Aarón á Moysés á la puerta del tabernáculo de la alianza despues que cesó la mortandad.

Capitulo XVII.

Solamente la vara de Aarón entre las varas de las doce tribus arroja flores y fructifica. Este milagro convence á todos que el Señor confirmaba en Aarón el sacerdocio.

1 Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens :
2 Loquere ad filios Israël, et accipe ab eis virgas singulas per cognationes suas, à cunctis principibus tribuum, virgas duodecim, et uniuscujusque nomen superscribes virgæ suæ.
3 Nomen autem Aaron erit in tribu Levi, et una virga cunctas seorsum familias continebit :
4 Ponesque eas in tabernaculo fœderis coràm testimonio ubì loquar ad te.
5 Quen ex his elegero, germinabit virga ejus : et cohibebo à me querimonias filiorum Israël, quibus contrà vos murmurant.
6 Locutusque est Moyses ad filios Israël : et dederunt ei omnes principes virgas per singulas tribus : fueruntque virgæ duodecim absque virga Aarón.
7 Quas cùm posuisset Moyses coràm Domino in tabernaculo testimonii :
8 Sequenti die regressus invenit germinasse virgam Aaron in domo Levi : et turgentibus gemmis eruperant flores, qui, foliis dilatatis, in amygdalas deformati sunt.
9 Protulit ergò Moyses omnes virgas de conspectu Domini ad cunctos filios Israël: videruntque et receperunt singuli virgas suas.
10 Dixitque Dominus ad Moysen : Refer virgam Aaron in tabernaculum testimonii[a] ut servetur ibì in signum rebellium filiorum Israël, et quiescant querelæ eorum à me, ne moriantur.

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo :
2 Habla á los hijos de Israél[4], y toma de ellos sendas varas por sus familias[5], de todos los príncipes de las tribus, doce varas, y escribirás el nombre de cada uno sobre su vara[6],
3 Y el nombre[7] de Aarón estará en la tribu de Leví, y cada vara contendrá separadamente todas las familias[8] :
4 Y las pondrás en el tabernáculo de la alianza delante del testimonio[9], en donde te hablaré[10]
5 El que yo escogiere entre ellos su vara florecerá : y de este modo apartare de mí[11] las quejas de los hijos de Israél, con que murmuran contra vosotros.
6 Y habló Moysés á los hijos de Israél : y diéronle todos los príncipes las varas una por sendas tribus: y fueron doce las varas sin la vara de Aarón[12].
7 Las cuales habiendo puesto Moysés delante del Señor en el tabernáculo del testimonio :
8 Volviendo el dia siguiente, halló que habia florecido la vara de Aarón[13] en la casa de Leví : y que echando botones, habian brotado flores, que estendidas sus ojas, se trasformaron en almendras.
9 Moysés pues sacó todas las varas de la presencia del Señor á todos los hijos de Israél : y lo vieron y recogieron cada uno su vara.
10 Y dijo el Señor á Moysés : Vuelve la vara de Aarón al tabernáculo del testimonio para que sea allí guardada en señal de la rebeldia de los hijos[14] de Israél, y cesen sus querellas contra mí, porque no mueran.

---

[1] Esto fue por particular instinto y dispensacion del Señor, por cuanto no podia ofrecerse el incienso fuera del tabernáculo, ni el soberano Pontifice salir fuera vestido, ni acercarse tampoco á los muertos.

[2] Cumpliendo en esto la obligacion de un verdadero Pastor y Sacerdote. Un ejemplo semejante tenemos en S. Carlos Borromeo, cuando la peste destruia su obispado. Poniéndose á la frente de una procesion solemne á pie descalzo, con una soga al cuello, cargado de una cruz pesada, ofreció á Dios su propia vida en sacrificio por su pueblo, que el Señor le habia encomendado, redobló sus ruegos, su oracion fue oida, y cesó la peste.

[3] MS. 8. *E quedó la majadura.*

[4] La competencia sobre el Sacerdocio entre la familia de los Levitas, habia cesado ya con la muerte de Coré y de sus doscientos y cincuenta secuaces. Faltaba ahora cerrar enteramente la puerta á todas las otras tribus para semejante pretension, lo que sucedió con un nuevo milagro.

[5] El Hebreo לבית אב, *segun la casa de su padre;* esto es, de su patriarca ó cabeza, como de quien procede y se ha propagado la casa de cada tribu. Tal vez los príncipes ó caudillos de cada tribu llevarian ordinariamente una vara, que era como una señal ó distintivo de su autoridad.

[6] De los príncipes ó caudillos, no de las tribus. Así lo espresa el Hebreo, donde se usa el pronombre masculino.

[7] Escribirás el nombre de Aarón en la tribu de Leví, y el de las otras tribus separadamente en otras tantas varas : las cuales eran de almendro, de cuya madera se solian en aquella tierra hacer los bastones para los ancianos, y los cetros para los príncipes. ALAPIDE. El Hebreo: *Y escribirás el nombre de Aarón sobre la vara de Leví;* y lo mismo los LXX. Por donde se ve, que esta vara de Aarón no fue la de Moysés, con la que obró tantos prodigios.

[8] Bajo el nombre de su caudillo, como lo espresa el Hebreo.

[9] Del arca del testimonio.

[10] El Hebreo לכם, *á vosotros*, á ti, á Aarón y á los ancianos.

[11] El Hebreo והשכתי מעלי, *haré cesar*, *ó que cesen de sobre mí.*

[12] A así fueron trece las varas; porque la tribu de Joseph se dividia en dos, de Ephraim y de Manassés. Ni se opone á esto lo que se lee en el Hebreo ומטה אהרן בתוך מטותם *y la vara de Aarón en medio de las varas de ellos* porque pudo ser la décimatercia, y estar en medio de las otras doce. Esta es la opinion de ORIGENES y de muchos Padres Latinos. Los Hebreos con los LXX y otros intérpretes solo admiten doce varas al todo.

[13] Nuestro ALPHONSO DE MADRIGAL siente con S. AMBROSIO *Epist.* LXIII, que esta vara se conservó en su verdor, y con sus flores y frutos todo el tiempo que se mantuvo dentro del arca.

[14] MS. 7. *A los fijos de revillo.* FERRAR. *De rebello.* En esta vara de Aarón, antes seca y desnunda, y despues verde

11 Fecitque Moyses sicut præceperat Dominus.

12 Dixerunt autem filii Israël ad Moysen : Eccè consumpti sumus, omnes perivimus :

13 Quicumque accedit ad tabernaculum Domini, moritur. ¿Nun usquè ad internecionem cuncti delendi sumus?

11 Y Moysés lo hizo como el Señor lo habia mandado.

12 Mas los hijos de Israél dijeron á Moysés : Ved que todos hemos sido consumidos, todos hemos perecido :

13 Cualquiera que se acerca al Tabernáculo del Señor, muere. ¿Por ventura hemos de ser todos acabados hasta que no quede ninguno[1]?

Capitulo XVIII.

En vez de posesiones hereditarias señala Dios para los Ministros sagrados las primicias, las ofrendas y los diezmos.

1 Dixitque Dominus ad Aarón : Tu, et filii tui, et domus patris tui tecum portabitis iniquitatem Sanctuarii : et tu et filii tui simul sustinebitis peccata sacerdotii vestrii.

2 Sed et fratres tuos de tribu Levi, et sceptrum patris tui sume tecum, præstoque sint, et ministrent tibi : tu autem et filii tui ministrabitis in tabernaculo testimonii.

3 Excubabuntque Levitæ ad præcepta tua, et ad cuncta opera tabernaculi : ita dumtaxat ut ad vasa Sanctuarii et ad altare non accedant, ne et illi moriantur, et vos pereatis simul.

4 Sint autem tecum, et excubent in custodiis tabernaculi, en in omnibus cæremoniis ejus. Alienigena non miscebitur vobis.

5 Excubate in custodia Sanctuarii, et in ministerio altaris, ne oriatur indignatio super filios Israël.

6 Ego dedi vobis fratres vestros Levitas de medio filiorum Israël, et tradidi donum Domino, ut serviant in ministeriis tabernaculi ejus.

7 Tu autem et filii tui custodite sacerdotium vestrum: et omnia quæ ad cultum altaris pertinent, et intrà velum sunt, per sacerdotes administrabuntur. Si quis externus accesserit, occidetur.

8 Locutusque est Dominus ad Aarón : Eccè dedi tibi custodiam primitarum mearum. Omnia quæ sanctificantur à filii Israël, tradidi tibi et filiis tuis pro officio sacerdotali legitima sempiterna.

9 Hæc ergò accipies de his quæ sanctificantur et oblata sunt Domino. Omnis oblatio, et sacrificium, et quidquid pro peccato atque delicto redditur mihi, et cedit in Sancta sanctorum, tuum erit, et filiorum tuorum.

1 Y dijo el Señor á Aarón : Tú, y tus hijos, y la casa de tu padre contigo llevareis la iniquidad[2] del Santuario : y tú y tus hijos juntamente soportareis[3] los pecados de vuestro sacerdocio.

2 Mas toma tambien contigo á tus hermanos de la tribu de Leví, y el cetro[4] de tu padre, y que estén prontos, y te asistan : y tú y tus hijos servireis en el tabernáculo del testimonio.

3 Y los Levitas estarán alerta á tus órdenes, y á todas las obras del tabernáculo[5] : solamente de modo que no se lleguen á los vasos del Santuario ni al altar, no sea que por una parte mueran ellos, y por otra vosotros perezcais juntamente.

4 Mas estén contigo, y velen en las guardias del tabernáculo, y en todas las ceremonias de él. El estranjero[6] no se mezclará con vosotros.

5 Velad en la guardia del Santuario, y en el ministerio del altar : para que no se levante indignacion[7] sobre los hijos de Israél.

6 Yo os dí vuestros hermanos los Levitas de en medio de los hijos de Israél[8], y los entregué[9] en don al Señor, para que sirvan en los ministerios de su tabernáculo.

7 Mas tú y tus hijos guardad vuestro sacerdocio: y todas las cosas que pertenecen al culto del altar, y están del velo adentro[10], serán administradas por los sacerdotes. Si algun estraño se acercare, será muerto.

8 Y habló el Señor á Aarón: Mira que te he dado la custodia de mis primicias[11]. Todas las cosas que son santificadas[12] por los hijos de Israél, te las he dado á tí y á tus hijos por el ministerio sacerdotal como ley sempiterna[13].

9 Estas cosas pues tomarás de aquellas, que son santificadas y ofrecidas al Señor. Toda oblacion[14], y sacrificio, y cuanto se me da por el pecado y por el delito, y se hace por esto cosa santísima, tuyo será, y de tus hijos.

---

florida, con ojas y frutos, reconocen los Padres á nuestros Divino Pontífice, primero humillado, abatido y muerto, y despues resucitado y colmado de frutos y de gloria. ORIGENES *Homil.* IX *in Numer.* quiere que se represente en esta vara la cruz de Cristo: y S. BERNARDO *Homil.* II, *supr. Missus est*, la aplica á la prodigiosa fecundidad de María, que sin menoscabo de su inviolable Virginidad dió la hermosa flor de Jesé, y el fruto preciosísimo del Salvador del mundo.

[1] *¿Por ventura somos consumidos hasta espirar?* dice á la letra el Hebreo: y muchos intérpretes opinan, que significan estas palabras un grande temor de los Israelitas, y deseos que tenian de que Moyses intercediese por ellos.

[2] MS. 3. *El atorcimiento.* Sereis responsables de las faltas que se hagan contra el Santuario: de las profanaciones, irreverencias y trasgresiones que se cometan en las funciones, que pertenecen al Santuario y culto del Señor.

[3] MS. 3. *Soterrnedes.* Pagareis la justa pena de los pecados, que cometiércis en los ejercicios de vuestro sacerdocio.

[4] La tribu ó casa. La palabra hebrea שבט, significa *cetro, vara, tribu, familia*, sin duda porque las cabezas ó caudillos de las tribus llevaban cetro ó vara como distintivo de su dignidad. Los LXX trasladan δῆμον τοῦ πατρός σου, *el pueblo de tu padre.*

[5] Y á todo lo que ocurra para el servicio del Tabernáculo.

[6] El que no sea de vuestra tribu.

[7] Para que no venga la ira del Señor sobre aquellos que pretendan usurparse un ministerio que está reservado para vuestra tribu. El testo Hebreo: *Y no habrá ya mas hervor de ira contra los hijos de Israél.*

[8] Separándolos.

[9] Y os los he subordinado ó puesto en vuestras manos, como don que me han hecho los hijos de Israél. Cap. III, 10.

[10] Que divide el átrio del lugar santo; porque los Levitas, aunque dedicados al Tabernáculo, no podian entrar ni en el santo, ni en el *Sancta sanctorum.* ALAPIDE.

[11] MS. 7. *De mis alzaduras.* Por nombre de custodia se entiende la administracion, el uso fiel, prudente y arreglado de las ofrendas hechas al Señor.

[12] Ofrecidas, consagradas.

[13] Y esto lo establezco como una ley perpetua é inviolable.

[14] MS. 7. *Aplegacion.* Todo esto que constituye la oblacion por habérseme consagrado, es una cosa santísima.

10 In Sanctuario comedes illud : mares tantùm edent ex eo, quià consecratum est tibi.

11 Primitias autem, quas voverint et obtulerint filii Israël, tibi dedi, et filiis tuis, ac filiabus tuis jure perpetuo. Qui mundus est in domo tua, vescetur eis.

12 Omnem medullam olei, et vini, ac frumenti, quidquid obtulerunt primitiarum Domino tibi dedi.

10 En el Santuario[1] lo comerás : solamente los varones comerán de ello, porque está consagrado para ti[2].

11 Mas las primicias[3], que votaren y ofrecieren los hijos de Israél, te las he dado á tí, y á tus hijos, y á tus hijas por fuero perdurable. El que esté limpio en tu casa, comerá de ellas.

12 Te he dado toda la yema de[4] aceite y de vino y de trigo, todas las primicias del Señor.

LA VARA DE AARÓN.

13 Universa frugum initia, quas gignit humus, et Domino deportantur, cedent in usus tuos : qui mundus est in domo tua, vescetur eis.

14 Omne quod ex voto reddiderint filii Israël, tuum erit.

15 Quidquid primum erumpit è vulva cunctæ carnis, quam obtulerunt Domino, sive ex hominibus sive de pecoribus fuerit, tui juris erit : ita dumtaxat, ut pro hominis primogenito pretium accipias, et omne animal quod immundum est, redimi facias,

16 Cujus redemptio erit post unum mensem, siclis argenti quinque, pondere Sanctuarii. Siclus[8] viginti obolos habet.

13 Todos los primeros frutos, que produce la tierra, y son presentados al Señor, quedarán para tus usos : el que esté limpio en tu casa, comerá de ellos.

14 Todo lo que por voto[5] dieren los hijos de Israél, tuyo será.

15 Todo lo primero que sale de matriz de toda carne[6], que ofrecen al Señor, ya fuere de hombres, ya de animales, de tu derecho será[7] : solamente de modo[8], que por el primogénito del hombre tomarás el precio, y harás que seas rescatado todo animal inmundo,

16 Cuyo rescate se hará despues que tuviere un mes, por cinco siclos de plata[9], al peso del Santuario. El siclo tiene veinte óbolos.

---

[1] En el átrio, en el lugar destinado cerca del altar de los holocaustos. *Levit.* x, 12.

[2] Está reservada para tí, como una cosa muy santa.

[3] En lo que se comprendia la parte de las hostias pacíficas que tocaba á los sacerdotes, las primicias y ofrendas hechas ó voluntariamente, ó para cumplir un voto.

[4] A la letra *meollo;* pues todo lo mejor y mas esquisito de una cosa se llama en frase de la Escritura *grosura*, *meollo*, *flor*, y en castellano *la yema*.

[5] Exod. xxv, 13. Levit. xxvii. 25. Supra iii. 47. Ezech. xlv, 12.

[5] El Hebreo כל־חרם, *todo anathema*. Si se ofrecia vivo, era sacrificado al Señor, v. 17; si muerto, quedaba á beneficio del Sacerdote. Aqui se trata solamente de aquellas cosas, que se consumian con el uso.

[6] Todos los primogénitos.

[7] Pertenecerá á tí : será tuyo.

[8] Mas con esta condicion, que, etc.

[9] Al pie de cuarenta reales vellon.

17 Primogenitum autem bovis, et ovis, et capræ non facies redimi, quià santificata sunt Domino. Sanguinem tantum eorum fundes super altare, et adipes adolebis in suavissimum odorem Domino.

18 Carnes verò in usum tuum cedènt, sicut pectusculum consecratum, et armus dexter, tua erunt.

19 Omnes primitias Sanctuarii quas offerunt filii Israël Domino, tibi dedi et filiis, ac filiabus tuis jure perpetuo. Pactum salis est sempiternum coràm Domino, tibi ac filiis tuis.

20 Dixitque Dominus ad Aaron: In terra eorum nihil possidebitis, nec habebitis partem inter eos: ego pars et hereditas tua in medio filiorum Israël.

17 Mas el primogénito de vaca ó de oveja ó de cabra no lo harás rescatar, porque son cosas consagradas al Señor. Derramarás solamente su sangre sobre el altar, y quemarás las grosuras en suavísimo olor al Señor.

18 Mas las carnes quedarán para uso tuyo, así como el pecho consagrado, y la espaldilla derecha, serán cosa tuya.

19 Te he dado á tí y á tus hijos é hijas por fuero perpetuo todas las primicias del Santuario, que ofrecen al Señor los hijos de Israél. Pacto de sal [1] es sempiterno delante del Señor, para tí y para tus hijos.

20 Y dijo el Señor á Aarón: En la tierra de ellos [2] nada poseereis: ni tendreis parte entre ellos [3]: yo soy tu parte [4] y heredad en medio de los hijos de Israél.

ISRAEL VENCE Á ARAD REY CHANANEO.

21 Filiis autem Levi dedi omnes decimas Israëlis in possessionem pro ministerio quo serviunt mihi in tabernaculo fœderis:

21 Mas á los hijos de Leví he dado todos los diezmos de Israél en posesion [5], por el ministerio con que me sirven en el Tabernáculo de la alianza:

---

[1] Invidlable. La sal que preserva de la corrupcion, era símbolo de una cosa perpetua y duradera. En el *Levit.* II, 13, se mandaba que se ofreciera sal en todos los sacrificios y que nunca faltara la sal de la alianza del Señor; y de aquí sin duda nació esta frase *pacto de sal*, para significar un contrato hecho con todas las solemnidades y ceremonias; y entre estas la principal era el uso de la sal, para significar la firmeza y seguridad del contrato.

[2] De los Hebreos tus hermanos.

[3] En la division de la tierra prometida no habrá porcion separada para vosotros, como para las otras tribus; y así no tendreis campos para labrarlos, ni viñas ni olivares, etc. Los Levitas poseian cuarenta y ocho ciudades, que servian para su habitacion; y los egidos ó tierras vecinas á sus muros para que apacentasen sus ganados. Capit. XXXV. *Levit.* XXV. Tampoco les estaba prohibido vender y comprar casas, y otras cosas que no se podian labrar; porque estas compras y ventas eran como un arriendo, que duraba solamente hasta el año del Jubileo, etc. Véase lo que hemos notado en el *Levit.* XXVII.

[4] Porque lo que se ofrecia á Dios, pertenecia á ellos. Al mismo tiempo les dió á entender con estas palabras, cuán desprendidos debian vivir del deseo de todas las cosas de la tierra, y cuán lejos de los afanes y cuidados que traen consigo, para que atendiesen únicamente al culto y servicio del Señor, el cual habiéndolos provisto con tanta abundancia de todo lo necesario para vivir, debia ser el único objeto y el premio, á cuya posesion debian aspirar con sumo cuidado y diligencia.

[5] Los diezmos pertenecian á solos los Levitas, los cuales

22 Ut non accedant ultrà filii Israël ad tabernaculum, nec committant peccatum mortiferum,

23 Solis filiis Levi mihi in tabernaculo servientibus, et portantibus peccata populi. Legitimum sempiternum erit in generationibus vestris. Nihil aliud possidebunt [a],

24 Decimarum oblatione contenti, quas in usus eorum et necessaria separavi.

25 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

26 Præcipe Levitis, atque denuntia: Cùm acceperitis à filiis Israël decimas quas dedi vobis, primitias earum offerte Domino, id est, decimam partem decimæ,

27 Ut reputetur vobis in oblationem primitivorum, tàm de areis quàm de torcularibus:

28 Et universis quorum accipitis primitias, offerte Domino, et date Aaron sacerdoti.

29 Omnia quæ offeretis ex decimis, et in donaria Domini separabitis optima et electa erunt.

30 Dicesque ad eos: Si præclara et meliora quæque obtuleritis ex decimis, reputabitur vobis quasi de area et torculari dederitis primitias:

31 Et comedetis eas in omnibus locis vestris, tàm vos quàm familiæ vestræ: quià prætium est pro ministerio, quo servitis in tabernaculo testimonii.

32 Et non peccabitis super hoc, egregia vobis et pinguia reservantes, ne polluatis oblationes filiorum Israël, et moriamini.

22 Para que no se lleguen en adelante los hijos de Israél al Tabernáculo: ni cometan un pecado mortal [1],

23 Sirviéndome solos los hijos de Leví en el Tabernáculo, y llevando los pecados del pueblo [2]. Estatuto perdurable será en vuestras generaciones. Ninguna otra cosa poseerán,

24 Contentándose con la ofrenda de los diezmos, que he separado para sus usos y necesidades.

25 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

26 Da órden á los Levitas, é intímales: Cuando recibiéreis de los hijos de Israél los diezmos, que os he dado, ofreced al Señor las primicias de ellos, esto es, la décima parte del diezmo,

27 Para que os sea contado como ofrenda de primicias, tanto de las eras como de los lagares:

28 Y de todas las cosas de que recibís primicias, ofreced al Señor, y dadlas [3] al Sacerdote Aarón.

29 Todas las cosas que ofrecereis de los diezmos, y separareis para dádivas al Señor, serán las mejores y mas escogidas.

30 Y les dirás: Si ofreciéreis lo mas precioso [4] y mejor de los diezmos, os será contado como si hubiérais dado las primicias de la era y del lagar [5]:

31 Y los comereis en todos vuestros lugares [6], tanto vosotros como vuestras familias: porque precio es por el ministerio con que servís en el Tabernáculo del testimonio.

32 Y no pecareis sobre esto [7] reservando para vosotros lo mejor y mas grueso, no amancilleis las ofrendas de los hijos de Israél, y murais.

Capitulo XIX.

Instituye Dios el sacrificio de la vaca bermeja, para que de sus cenizas se hiciese el agua de la espiacion ó lustral. Uso de esta agua.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:

2 Ista est religio victimæ, quam constituit Dominus. Præcipe filiis Israël, ut adducant ad te vaccam rufam ætatis integræ, in qua nulla sit macula, nec portaverit jugum:

3 Tradetisque eam Eleazaro sacerdoti. Qui eductam extrà castra, immolabit [b] in conspectu omnium:

4 Et tingens digitum in sanguine ejus: asperget contrà fores tabernaculi septem vicibus,

5 Comburetque eam cunctis videntibus, tàm pelle et carnibus ejus quàm sanguine et fimo flammæ traditis.

1 Y habló el Señor á Moysés y Aaron, diciendo:

2 Esta es la religion [8] de la víctima, que ha establecido el Señor. Manda á los hijos de Israél, que te traigan una vaca bermeja de edad perfecta [9], en la que no haya mancha alguna, y que no haya traido yugo:

3 Y la entregareis á Eleazár Sacerdote. El cual sacándola fuera del campamento, la degollará á vista de todos [10],

4 Y mojando el dedo en su sangre, rociará siete veces hácia las puertas del Tabernáculo [11],

5 Y la quemará [12], viéndolo todos, entregando á las llamas tanto la piel y las carnes como la sangre y el estiercol.

---

debian separar el diezmo de estos mismos diezmos para los Sacerdotes. ALAPIDE. Por donde se ve, cuánta abundancia y riqueza concedió el Señor á sus ministros, al mismo paso que les prohibió tener parte en la division de la tierra de Chanaán.

[1] Por el cual merezcan ser castigados de muerte temporal y eterna. ALAPIDE.

[2] Que por descuido de los mismos Levitas cometieron los Israelitas, acercándose al Tabernáculo ó profanándole: ó por ignorancia en las cosas en que debian instruirlos los Sacerdotes.

[3] Para que las repárta con los otros Sacerdotes. El testo Hebreo: *Y de todo lo que recibis diezmos, dad primicias al Señor.*

[4] MS. 3. *Su mejoría dél.* Tendreis el mismo mérito que tienen los otros Israelitas, ofreciendo las primicias de los granos, vino y aceite de sus cosechas.

[5] MS. 3. *Renuevo de pilon.*

[6] Comereis los diezmos en todos los lugares donde habitáreis.

[7] Mirad que no falteis en esto; porque de lo contrario pecareis, si reservais lo mejor para vosotros, y dais lo mas vil y despreciable á Aarón y á los Sacerdotes. Fuera de esto escandalizareis al pueblo, que no podrá mirar con indiferencia vuestra codicia, y profanareis sus ofrendas, que han hecho al Señor, con el fin de que lo mejor toque á los que le son mas allegados: y esto será causa de que perezcais.

[8] La ceremonia ó ley ceremonial. ALAPIDE.

[9] MS. 8. *Eguada.* Que esté ya hecha, y tenga todo su vigor y fuerza. Este sacrificio se repetia todos los años, y aun segun S. GERON. *Epist.* XXVII, lo continuaron los Hebreos despues de la ereccion del templo de Salomón, y ofrecian esta víctima en el monte de las Olivas. Viva imágen de la Pasion del Salvador, y efusion de su Sangre para espiar nuestras manchas, y lavarnos de nuestras culpas.

[10] Porque habia de ser degollada por los pecados de todos. El Hebreo לפניו, *á presencia de él:* y lo mismo los LXX ἐνώπιον αὐτοῦ, *delante de él.* Tal vez no era Eleazár el que degollaba la víctima ofrecida, sino que esto se hacia á presencia suya y por su órden.

[11] Vuelto de frente hácia la parte oriental del Tabernáculo, porque toda esta ceremonia se hacia fuera del campamento.

[12] Y la hará quemar, v. 8 y por esto los LXX leyeron en plural *immolabunt* y *comburent.*

[a] Deuter. XVIII, 1.—[b] Hebr. XIII, 11.

6 Lignum quoque cedrinum, et hyssopum, corcumque bis tinctum sacerdos mittet in flammam, quæ vaccam vorat.
7 Et tunc demùm, lotis vestibus et corpore suo, ingredietur in castra, commaculatusque erit usquè ad vesperum.
8 Sed et ille qui combusserit eam, lavabit vestimenta sua et corpus, et immundus erit usquè ad vesperum.
9 Colliget autem vir mundus cineres vaccæ, et effundet eos extrà castra in loco purissimo, ut sint multitudini filiorum Israël in custodiam, et in aquam aspersionis: quià pro peccato vacca combusta est.

10 Cùmque laverit qui vaccæ portaverat cineres, vestimenta sua, immundus erit usquè ad vesperum. Habebunt hoc filii Israël et advenæ, qui habitant inter eos, sanctum jure perpetuo.

11 Qui tetigerit cadaver hominis, et propter hoc septem diebus fuerit immundus:
12 Aspergetur ex hac aqua die tertio et septimo, et sic mundabitur. Si die tertio aspersus non fuerit, septimo non poterit emundari.
13 Omnis qui tetigerit humanæ animæ morticinum, et aspersus hac commistione non fuerit, polluet tabernaculum Domini, et peribit ex Israël: quià aquâ expiacionis non est aspersus, immundus erit, et manebit spurcitia ejus super eum.

14 Ista est lex hominis qui moritur in tabernaculo: Omnes qui ingrediuntur tentorium illius, et universa: vasa quæ ibì sunt, polluta erunt septem diebus.
15 Vas quod non habuerit operculum, nec ligaturam desuper, immundum erit.
16 Si quis in agro tetigerit cadaver occisi hominis, aut per se mortui, sive os illius, vel sepulchrum immundus erit septem diebus:
17 Tollentque de cineribus combustionis atque peccati, et mittent aquas vivas super eos in vas.

18 In quibus cùm homo mundus tinxerit hyssopum, asperget ex eo omne tentorium, et cunctam supellectilem, et homines huyuscemodi contagione pollutos:
19 Atque hoc modo mundus lustrabit immundum tertio et septimo die. Expiatusque die septimo, lavabit et se et vestimenta sua, et immundus erit usquè advesperum.
20 Si quis hoc ritu non fuerit expiatus, peribit anima illius de medio Eclesiæ: quià sanctuarium Domini polluit, et non est aquâ lustrationis aspersus.

6 El sacerdote echará asimismo en la llama, que devora la vaca, palo de cedro, é hisopo, y grana dos veces teñida[1],
7 Y entonces finalmente, lavados los vestidos y su cuerpo, entrará en el campamento, y quedará inmundo hasta la tarde.
8 Y aquel tambien, que la hubiere quemado[2], lavará sus vestidos, y cuerpo, y será inmundo hasta la tarde.
9 Y un hombre limpio recogerá las cenizas de la vaca, y las echará fuera del campamento en un lugar muy limpio, para que las guarde la multitud de los hijos de Israel, y sean para el agua de aspersion[3]: por cuanto la vaca fue quemada por el pecado.
10 Y luego que hubiere lavado sus vestidos el que llevó las cenizas de la vaca, quedará inmundo hasta la tarde. Los hijos de Israél y los estranjeros, que moran entre ellos, tendrán esto por santo[4] por estatuto perdurable.
11 El que tocare el cadáver de un hombre, y por esto fuere inmundo siete dias:
12 Será rociado con esta agua el dia tercero y el séptimo, y así será purificado. Si no fuere rociado, el dia tercero, no podrá ser purificado el séptimo[5].
13 Todo el que hubiere tocado carne de hombre muerto[6], y no hubiere sido rociado con esta mistura, amancillará[7] el tabernáculo del Señor, y perecerá de Israél: por cuanto no ha sido rociado con el agua de la espiacion[8], será inmundo, y permanecerá sobre él su inmundicia.
14 Esta es la ley del hombre que muere en su tienda: Todos los que entran en su tienda[9], y todos los muebles que hay allí, serán inmundos siete dias.

15 La vasija, que no tuviere cobertera, ni atadura[10] por encima será inmunda.
16 Si alguno en el campo tocare el cadáver de un hombre asesinado, ó muerto por sí, ó hueso de él, ó su sepulcro[11], será inmundo siete dias:
17 Y tomarán de las cenizas de lo quemado[12] y del pecado, y echarán aguas vivas[13] sobre ellas en un vaso.
18 En las que despues de haber mojado un hombre limpio el hisopo, rociará con él toda la tienda, y todo el ajuar, y á los hombres amancillados por semejante contacto:
19 Y de este modo el limpio purificará al inmundo el dia tercero y el séptimo. Y purificado el dia séptimo, se lavará á sí y sus vestidos, y quedará inmundo hasta la tarde.
20 Si alguno no fuere purificado con este rito, perecerá su alma de en medio de la Iglesia[14], por cuanto amancilló el santuario del Señor, y no ha sido rociado con el agua de la espiacion.

---

[1] Y lana teñida de grana ó de púrpura. *Levit.* XIV, 4.
[2] Ferrar. *Y él ardien á ella.*
[3] Para que de estas cenizas hagan el agua de espiacion, con la que rociándose se purifiquen de las impurezas legales. Puede tambien interpretarse: para que sirvan á todos los hijos de Israél de custodia y proteccion, y para agua de aspersion.
[4] Por una cosa santa é inviolable perpetuamente, tanto los mismos Israelitas como los estranjeros ó próselitos, que moran entre ellos. Tales fueron las aguas *lustrales* ó de *espiacion*, de que usaron los Hebreos, compuestas de la ceniza en que entraba la sangre de la vaca roja, el palo de cedro, el hisopo, y la lana teñida de grana, de que habla el Apóstol á los *Hebr.* IX, 19. Los Gentiles usaron tambien de aguas lustrales, con las que hacian sus espiaciones, particularmente para purificarse del contacto de los muertos.
[5] Segun el Hebreo: *De esta ceniza mezclada en el agua.* Y así comenzará á contarse su impureza de siete dias desde el tercero: y el sesto será para él el tercero, en el que se le rociará la primera vez: y el décimo será el séptimo, en el que será rociado la segunda, y quedará purificado.
[6] Cadáver humano.
[7] Si entraba en el tabernáculo con esta impureza, y lo hacia deliberadamente, era condenado á muerte como despreciador de la ley; pero si caia en esta falta por ignorancia ó inadvertencia, ofrecia para espiarla el sacrificio que se ordena en el *Levit.* V, 3, 6.
[8] MS. 3. *De goteadura.*
[9] Todos los que entran en su tienda, y todos los que hubiere en ella; lo que se infiere muy bien del testo Hebreo.
[10] MS. 3. *Juntadura.* MS. 7. *Ayuntamiento de filado.* Que es conforme al testo Hebreo.
[11] Los Hebreos tenian sus sepulcros fuera de poblado, y ponian en ellos señales para que todos los pudieran conocer.
[12] Estas palabras ofrecen este sentido. *De la vaca quemada por el pecado.*
[13] No estancadas, sino corrientes de rio, arroyo, fuente, etc.
[14] Véase lo que dejamos dicho en la nota al *v.* 15 *del capítulo* XII *del Exodo.*

21 Erit hoc præceptum legitimum sempiternum. Ipse quoquè qui aspergit aquas, lavabit vestimenta sua. Omnis qui tetigerit aquas expiationis, immundus erit usquè ad vesperum.

22 Quidquid tetigerit immundus, immundum faciet: et anima quæ horum quippiam tetigerit, immunda erit, usquè ad vesperum.

21 Será este un precepto y estatuto perpetuo. Aquel tambien que hace la aspersion con el agua, lavará sus vestidos. Todo el que tocare las aguas de la espiacion, será inmundo hasta la tarde[1].

22 Todo lo que tocare el inmundo, lo hará inmundo: y alma, que tocare alguna cosa de estas, será inmunda[2] hasta la tarde.

Capítulo XX.

Muere María hermana de Aarón; Moysés y Aarón son privados de entrar en la tierra prometida, por haber ofendido á Dios en las aguas de la contradiccion. Moysés pide paso libre al rey de Edóm, y habiéndoselo negado este, se retiran al monte Hor, donde muere Aarón. Eleazár su hijo es consagrado soberano Pontífice.

1 Veneruntque filii Israël et omnis multitudo in desertum Sin, mense primo: et mansit populus in Cades. Mortuaque est ibi Maria, et sepulta in eodem loco.

2 Cùmque indigeret aquâ populus, convenerunt adversùm Moysen et Aaron:

3 Et versi in seditionem, dixerunt: Utinam periissemus inter fratres nostros coràm Domino,

4 ¿Cur[a] eduxistis Eclesiam Domini in solitudinem, ut et nos et nostra jumenta moriamur?

5 ¿Quarè nos fecistis ascendere de Ægypto, et adduxistis in locum istum pessimum, qui seri non potest, qui nec ficum gignit, nec vineas, nec malogranata, insuper et aquam non habet ad bibendum?

6 Ingressusque Moyses et Aaron, dimissa multitudine, tabernaculum fœderis, corruerunt proni in terram, clamaveruntque ad Dominum, atque dixerunt: Domine Deus, audi clamorem hujus populi, et aperieis thesaurum tuum fontem aquæ vivæ, ut satiati, cesset murmuratio eorum. Et apparuit gloria Domini super eos.

7 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

8 Tolle virgam, et congrega populum, tu et Aaron frater tuus, et loquimini ad petram coràm eis, et illa dabit aquas. Cúmque eduxeris aquam de petra, bibet omnis multitudo et jumenta ejus.

9 Tulit[b] igitur Moyses virgam, quæ erat in conspectu Domini, sicut præceperat ei,

10 Congregata multitudine ante petram, dixitque eis: Audite rebelles et increduli: ¿Num de petra hac vobis aquam poterimus ejicere[c]?

11 Cùmque elevasset Moyses manum, percutiens

1 Y llegaron los hijos de Israél, y toda la multitud al desierto de Sin[3], el primer mes[4]: é hizo el pueblo su mansion en Cades. Y murió allí María[5], y fue enterrada en aquel mismo lugar.

2 Y como el pueblo se hallase falto de agua, se juntaron contra Moysés y Aarón:

3 Y amotinados, dijeron: Ojalá hubiéramos perecido[6] entre nuestros hermanos delante del Señor.

4 ¿Por qué habeis sacado la Iglesia del Señor[7] al desierto, para que muramos nosotros y tambien nuestras bestias?

5 ¿Por qué nos hicísteis subir de Egypto, y nos habeis traido á este lugar pésimo, que no se puede sembrar, que no cria higos, ni viñas, ni granadas, y á mas de esto no tiene agua para beber?

6 Y dejada la multitud, y entrado Moysés y Aarón en el tabernáculo de la alianza, se postraron rostros por tierra[8], y clamaron al Señor, y dijeron: Señor Dios, oye el clamor de este pueblo, y ábreles tu tesoro una fuente de agua viva, para que saciados, tenga fin su murmuracion[9]. Y apareció la gloria del Señor sobre ellos.

7 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

8 Toma la vara, y congrega al pueblo, tú y Aarón tu hermano, y hablad[10] á la peña delante de ellos, y ella dará aguas. Y despues que hayas sacado agua de la peña, beberá toda la multitud y sus bestias.

9 Tomó pues Moysés la vara[11], que estaba delante del Señor, como se lo habia mandado,

10 Congregada la multitud delante de la peña, y les dijo: Oid, rebeldes é incrédulos: ¿Podremos acaso hacer salír agua de esa peña para vosotros?

11 Y habiendo alzado Moysés la mano, hiriendo

---

[1] Todo aquel que sin necesidad, ó estando sin impureza legal tocare las aguas de su espiacion, quedará inmundo. Al modo que el agua con que nos lavamos, lleva en sí nuestras inmundicias, y contamina al que la toca.

[2] MS. A. y 8. *Lixosa.* Se habla aqui solamente de aquel, que contraia impureza por haber tocado un cadáver. Este permanecia inmundo por espacio de siete dias, y comunicaba su impureza á todo lo que tocaba; y la misma contraian los que tocaban lo que habia sido tocado por el que estaba inmundo: bien que esta segunda solo duraba hasta la tarde ó puesta del sol. Los misterios de la pasion del Salvador, la efusion de su sangre, y la limpieza de nuestros pecados, que se figuraban por la vaca sacrificada, y la aspersion del agua mezclada con sus cenizas, se pueden ver en S. PABLO, *Hebr.* IX, 13, XIII, 11. I PETR. I, 2. Esto mismo esplican copiosamente. S. AGUST. *Quæst.* XXXIII, *in Numer.* y THEODORETO, *Quæst.* XLV, *in Numer.*

[3] Este es diferente de otro del mismo nombre, del cual hemos hablado en el *Exodo* XVI, 1. Este *Sin* en el Hebreo se llama צין *Tsin;* y el otro סין *Sin.*

[4] Del año cuarenta de la salida de Egypto. Lo que se prueba con lo que se lee en el v. 22, que desde esta mansion pasaron los Israelitas al monte Hor, donde murió Aarón, versículos 25, 26, y en el Cap. XXXIII, 38, se dice: que murió el año cuarenta de la salida de Egypto, el mes quinto, el primer dia del mes. Moysés pasó desde la mansion décimaquinta, donde acaeció la murmuracion, que movieron los que habian ido á reconocer la tierra de Chanaán, y que se refiere en el Cap. XIII, á la trigésimatercera, omitiendo aquí las otras masiones intermedias, y los sucesos de treinta y siete años, ó porque no fueron de particular consideracion, ó porque Dios no quiso que se conservase su memoria.

[5] De edad de ciento y treinta años; porque tenia diez mas que Moysés, *Exodo* II, 4, y este murió este mismo año, teniendo ciento y veinte. *Deuter.* XXIV, 7. De esta insigne mujer hemos hablado en el Cap. XV *del Exodo. v.* 20.

[6] MS. 3 y FERRAR. *Ya nos transiéramos cuando se transieron.* Que perecieron en los sepulcros de la concupiscencia, ó en la sedicion de Coré y de los suyos.

[7] El pueblo escogido. Tal era su presuncion en medio de sus rebeliones.

[8] MS. 8. *Et genoillados en tierra.*

[9] MS. A. *El su murmurio.*

[10] ¿Qué habian de hablar? ¿ó qué dijeron? Responde ALAPIDE, que verisímilmente estas palabras: *Oh peña, en el nombre del Señor, da aguas:* hiriéndola al mismo tiempo con la vara, como añade MENOCHIO.

[11] No la de Aarón sino la suya, con la que habia obrado tantos prodigios, y que sin duda reservaria en el tabernáculo como una cosa santa y sagrada. S. AUGUST. *Quæst.* XIX, *in Numer.* Los LXX en el v. 8. λάβε τὴν ῥάβδον σου, *toma tu vara.* Y El Hebreo en el vers. 11. ויך את־הסלע במטהו, *é hirió la piedra con su vara.*

[a] Exod. XVII, 3.— [b] Ibid. XVII, 5, 6. Sap. XI, 4.— [c] Psalm. LXXVII, 15. 20. I Corinth. X, 4.

virgâ bis silicem, egressæ sunt aquæ larguissimæ, ita ut populus biberet et jumenta.

12 Dixitque Dominus ad Moysen et Aaron : Quià non credidistis mihi, ut sanctificaretis me coràm filiis Israël, non introducetis hos populos in terram quam dabo eis.

13 Hæc est aqua contradictionis, ubì jurgati sunt filii Israël [a], contrà Dominum, et sanctificatus est in eis.

14 Misit intereà nuntios Moyses de Cades ad regem Edom, qui dicerent : Hæc mandat frater tuus Israël : Nosti omnem laborem, qui apprehendit nos,

15 Quomodò descenderint patres nostri in Ægyptum, et habitaverimus ibì multo tempore, afflixerintque nos Egyptii, et patres nostros :

16 Et quomodò clamaverimus ad Dominum, et exaudierit nos, miseritque angelum qui eduxerit nos de Ægypto. Eccè in urbe Cades, quæ est in extremis finibus tuis, positi,

17 Obsecramus ut nobis transire liceat per terram tuam. Non ibimus per agros, nec per vineas, non bibemus aquas de puteis tuis, sed gradiemur viâ publicâ, nec ad dexteram nec ad sinistram declinantes, donec transeamus terminos tuos.

18 Cui respondit Edom : Non transibis per me, alioquin armatus occurram tibi.

19 Dixeruntque filii Israël : Per tritam gradiemur viam : et si biberimus aquas tuas nos et pecora nostra, dabimus quod justum est : nulla erit in pretio difficultas, tantùm velociter transeamus.

20 At ille respondit : Non transibitis. Statimque egressus est obvius, cum infinita multitudine, et manu forti,

21 Nec voluit acquiescere deprecanti, ut concederet transitum per fines suos. Quamobrem divertit ab eo Israël.

22 Cùmque castra movissent de Cades, venerunt in montem Hor, qui est in finibus terræ Edom,

23 Ubì locutus est Dominus ad Moysen :

24 Pergat, inquit, Aaron ad populos suos : non

dos veces con la vara el pedernal, salieron aguas muy copiosas, de suerte que bebió el pueblo y las bestias.

12 Y dijo el Señor á Moysés y á Aarón : Por cuanto no me habeis creido, para santificarme delante de los hijos de Israél, no introducireis á estos pueblos en la tierra, que les daré [1].

13 Esta es el agua de la contradiccion [2], en donde pendenciaron los hijos de Israél contra el Señor, y fué santificado entre ellos [3].

14 Moysés entre tanto envió mensajeros desde Cades al rey de Edóm [4], que dijesen : Esto te envia á decir Israél tu hermano : Sabes todo el trabajo que nos ha alcanzado,

15 De qué manera descendieron nuestros padres á Egypto, y hemos habitado allí mucho tiempo, y que los Egypcios nos han maltratado á nosotros, y á nuestros padres :

16 Y de qué modo hemos clamado al Señor, y nos ha oido, y ha enviado su Angel [5], que nos sacó de Egypto. Ahora pues hallándonos en esta ciudad de Cades, que está en la estremidad de tus confines,

17 Suplicamos que se nos permita pasar por tu tierra. No iremos por los campos, ni por las viñas, no beberemos agua de tus pozos, sino que iremos por el camino real, sin torcer ni á la derecha ni á la izquierda, hasta que pasemos tus términos.

18 Al que respondió Edón : No pasarás por mi tierra, de otra suerte te saldré al encuentro armado.

19 Y dijeron los hijos de Israél : Pasaremos por el camino trillado [6] : y si bebiéremos tus aguas nosotros y nuestros ganados, daremos lo que es justo : ninguna dificultad habrá [7] en el precio, solo pasemos prontamente.

20 Mas él respondió : No pasarás. Y luego salió al encuentro, con una multitud infinita, y con mano fuerte,

21 Y no quiso otorgar lo que le rogaban, que les concediese paso por sus confines. Por lo que se apartó [8] Israél de su tierra.

22 Y habiendo movido el campo de Cades, llegaron al monte Hor, que está en la raya de la tierra de Edón :

23 Donde habló el Señor á Moysés :

24 Y le dijo : Vaya Aarón á sus pueblos [9] : por-

---

[1] Ninguno puede dudar, que Moysés y Aarón faltaron en esta ocasion, puesto que Dios los reprende y castiga por esta causa; bien que su falta á la prudencia humana parece escusable, á causa de la perturbacion de ánimo en que estaban, viendo la inflexibilidad é ingratitud de aquellos hombres. Véase S. Agust. *Quæst.* xix, y Theodor. *Quæst.* xxxviii. Esta falta pudo consistir en creer que irritado Dios de esta nueva rebelion de los Israelitas, los escluiria de la tierra de Chanaán, lo que era injurioso á la fidelidad del Ser supremo. Pudieron tambien persuadirse, que Dios no condescenderia en obrar este nuevo prodigio en favor de un pueblo, que era tan poco acreedor á sus bondades. Pudieron asimismo dar muestras de alguna desconfianza, pues en vez de mandar solamente al peñasco, como el Señor lo habia ordenado, le hirieron dos veces con la vara. Ultimamente, parece que en todo esto no dieron al pueblo el ejemplo de aquel respeto religioso que rinde á Dios toda la gloria y con que se espera toda su gracia, como lo indica la espresion *poterimus ejicere*. Estas faltas de fé y de confianza, que constan del *Psalm.* cv, 32, y de Zachar. xi, 8, menos disimulables en las cabezas de la Religion y del Estado, sujetaron á Moyses y á Aarón al decreto de la proscripcion general, pronunciado contra todos los Israelitas que habian salido de Egypto; y Dios mismo fue el que les intimó la sentencia. Este fue un terrible golpe y una prueba de las mayores, que hizo Dios de la virtud de estos dos grandes hombres. Despues de tan duros trabajos y peregrinaciones, en el momento mismo de llegar al logro y fin de sus deseos, se vieron excluidos de la posesion de aquella tierra por la cual suspiraban; y esto fue para ellos tocarlos en el estremo de lo mas sensible. Pero penetrados de la mas profunda veneracion y respeto hácia el dueño y árbitro de toda la naturaleza, sin que se les escapara la menor queja ó voz de murmuracion, abrazaron humildemente las órdenes del cielo, y continuaron cumpliendo su ministerio con el mismo celo y cuidado que habian manifestado hasta entonces.

[2] Véanse las palabras del citado *Psalm.* cv.

[3] Hizo brillar su poder y santidad en medio de ellos : su bondad, su fidelidad y liberalidad aun á vista de su ingratitud y rebeldía.

[4] La Iduméa, que estaba en el camino para pasar desde Cades á la tierra de Chanaán, era poblada de los descendientes de Esaú, hermano de Jacob ó Israél.

[5] Y aun despues de la salida nos ha servido de escolta y de guia en el camino.

[6] Público, ordinario.

[7] MS. 8. *E no avrá faylla ninguna.* No nos hagas rodear, pues deseamos ir por lo derecho para llegar mas prontamente.

[8] Y tomó la vuelta de la Iduméa hácia el Mediodia. En el *Deuter.* xii, 29, se dice, que los Iduméos dieron paso libre por sus tierras á los Israelitas para entrar por ellas en la tierra de Chanaán. Lo que se debe entender de los Iduméos occidentales, que confinaban con los Moabitas; porque estos de quien aquí se dice que se negaron á ello, son los orientales, que estaban bastante inmediatos á Cades.

[9] A incorporarse con sus padres y con los santos Patriarcas en el seno de Abraham.

enim intrabit terram quam dedi filiis Israël, eò quòd incredulus fuerit ori meo ad Aquas contradictionis.

25 Tòlle [a] Aaron et filium ejus cum eo, et duces eos in montem Hor.

26 Cùmque nudaveris patrem veste sua, indues eâ Eliazarum filium ejus : Aaron colligetur et morietur ibi.

27 Fecit Moyses ut præceperat Dominus : et asconderunt in montem Hor coràm omni multitudine.

28 Cùmque Aaron spoliasset vestibus suis, induit eis Eleazarum filium ejus.

29 Illo mortuo in montis supercilio, descendit cum Eleazaro.

30 Omnis autem multitudo videns occubuisse Aaron, flevit super eo triginta diebus per cunctas familias suas.

que no entrará en la tierra, que dí á los hijos de Israél, por cuanto fue incrédulo á mi boca [1] en las aguas de la contradiccion.

25 Toma á Aarón y á su hijo con él, y los llevarás al monte de Hor [2].

26 Y despues de desnudar al padre de su vestidura, se la vestirás á Eleazár su hijo : Aarón será recogido [3], y morirá allí.

27 Hizo Moysés como lo habia mandado el Señor: y subieron al monte de Hor delante de toda la multitud.

28 Y habiendo despojado [4] á Aarón de sus vestiduras, se las vistió á Eleazár su hijo.

29 Y luego que aquel murió [5] en la cumbre del monte, descendió [6] con Eleazár.

30 Y toda la multitud, viendo que habia muerto Aarón, lloró por él treinta dias en todas sus familias.

Capítulo XXI.

Israél vence á Arád rey Chananéo. El pueblo murmura de nuevo : Dios le castiga con picaduras de serpientes ; Moysés levanta una serpiente de bronce, cuya vista es eficaz remedio contra ellas. Los Israelitas vencen á los reyes Sehon y Og.

1 Quod [b] cùm audisset Chananæus rex Arad, qui habitabat ad meridiem, venisse scilicet Israël per exploratorum viam, pugnavit contrà illum, et victor existens, duxit ex eo prædam.

2 At Israël voto se Domino obligans, ait : Si tradideris populum istum in manu mea, delebo urbes ejus.

3 Exaudivitque Dominus preces Israël, et tradidit Chananæum, quem ille interfecit subversis urbibus ejus : et vocavit nomen loci illius Horma, id est, anathema.

4 Profecti sunt autem et de monte Hor, per viam quæ ducit ad mare Rubrum, ut circumirent terram Edom. Et tædere cœpit populum itineris ac laboris:

5 Locutusque contrà Deum et Moysen, ait: ¿Cur eduxisti nos de Ægypto, ut moreremur in solitudine? Deest panis, non sunt aquæ: anima nostra jam nauseat super cibo isto levissimo.

6 Quamobrem [c] misit Dominus in populum ignitos serpentes ad quorum plagas et mortes plurimorum,

7 Venerunt ad Moysen, atque dixerunt : Peccavimus, quià locuti sumus contrà Dominum et te : ora ut tollat à nobis serpentes. Oravitque Moyses pro populo,

1 Lo que habiendo oido el Chananéo rey de Arád, que habitaba al Mediodia, es á saber, que Israél habia venido por el camino de los Espioradores [7], peleó contra él, y quedando vencedor, tomó de él presa [8].

2 Mas Israél obligándose con voto al Señor, dijo : Si entregares á ese pueblo en mi mano, destruiré sus ciudades.

3 Y oyó el Señor los ruegos de Israél, y le entregó el Chananéo, al cual él pasó á cuchillo, destruyendo sus ciudades : y llamó el nombre de aquel lugar, Horma, esto es, anatema [9].

4 Y partieron tambien del monte de Hor, por el camino, que va al mar Bermejo [10], para rodear la tierra de Edon. Y comenzó el pueblo á disgustarse del camino y del trabajo :

5 Y hablando contra Dios y contra Moysés, dijo : ¿Por qué nos sacastes de Egypto, para que muriésemos en el desierto? Falta el pan, no hay aguas : nuestra alma ya padece hascas [11] por este manjar de poquísima sustancia.

6 Por lo que envió el Señor contra el pueblo serpientes abrasadoras [12], por cuyas picaduras y muerte de muchísimos,

7 Vinieron á Moysés, y dijeron : Hemos pecado, porque hemos hablado contra el Señor y contra tí : ruega que aparte de nosotros las serpientes. Y Moysés hizo oracion por el pueblo,

---

[1] A mis palabras.

[2] En el *Deuter.* x, 6, se dice, que Aarón murió, y fue enterrado en Mosera, pero es un mismo lugar. Mosera era el sitio donde estaban acampados los Israelitas al pie del monte Hor, como se colige del Cap. XXXIII, 37. 38.

[3] Esto es, se reunirá á sus padres. Observan los Espositores, que ni Moysés que representaba la ley, ni María en quien se figuraban los Profetas, ni Aarón que tenia el sacerdocio de la ley antigua, fueron de tal virtud, que pudieran introducir al pueblo de Dios en la tierra de promision; porque este privilegio estaba reservado para Josué, en quien los Espositores reconocen la imágen de Jesucristo y de su Iglesia. S. Gerónimo, *Epis. ad Fabiol. Mans.* xxxiii.

[4] MS. 8. *Se despulló.*

[5] Aarón. Véase su magnífico elogio en el *Ecclesiast.* xlv, 7, y en Malachias ii, 4, 5, 6, 7.

[6] Moysés.

[7] MS. 7. *De las esculcas.* MS. 8. *De los barruntes.* Los lxx toman la palabra hebrea *Atharim* por nombre propio de algun lugar, por donde el segundo año habian ido los hombres, que envió Moysés á reconocer la tierra de los Chananéos. Pues Arád era una de las ciudades mas meridionales de Chanaán cerca de Cades-barne, y veinte millas de Hebrón.

[8] Le tomó algunos prisioneros, como se lee en el Hebreo. Los que entonces eran así cautivados, perdian la libertad, y eran destinados á los ejercicios mas penosos y duros, propios de los esclavos. Y aun el derecho de la guerra permitia á los vencedores que los matasen.

[9] Quiere decir, total ó entera desolacion. Los Israelitas derrotaron al Chananéo, y destruyeron las ciudades que encontráron al paso, reservando para tiempo mas oportuno el destruir el resto, como lo hicieron despues por las armas de Josue, y de las tribus de Judá y de Simeón. Josue xii, 14, *Judic.* i, 16, 17.

[10] El mar Bermejo estaba distante del monte Hor, y algunos intérpretes suponen con poco fundamento, que á poca distancia habia un lugar llamado en Hebreo *Im-soph*, *mar de Juncos*, cuyo nombre tenia tambien el mar Bermejo. Para salvar la espresion del testo, segun la version de la Vulgata, basta que él tomase la primera direccion hácia aquel punto, por muy distante que estuviese, como efectivamente sucedió, para dar vuelta á la Iduméa.

[11] MS. 5. *Se acortó con el pan liviano.*

[12] MS. 7. *Quemantes.* Ferrar. *Culebres los ardientes.* El Hebreo *seraphim*, serpientes que inflamaban á los que picaban. Tal vez tenian *alas*, como parece insinuarse por

[a] Infra xxxiii. 38. Deuter. xxxii, 50.—[b] Infra xxxiii 40. — [c] Judith viii, 25. Sapient. xvi, 5. i Corinth. x, 9.

8 Et locutus est Dominus ad eum: Fac serpentem æneum, et pone eum pro signo: qui percussus aspexerit eum, vivet.

9 Fecit[a] ergò Moyses SERPENTEM ÆNEUM, et posuit eum pro signo: quem cùm percussi aspicerent, sanabantur.

10 Profectique filii Israël castrametati sunt in Oboth.

11 Undè egressi fixêre tentoria in Jeabarim in solitudine quæ respicit Moab contra orientalem plagam.

12 Et indè moventes, venerunt ad torrentem Zared.

13 Quem[b] relinquentes castrametati sunt contrà Arnon, quæ est in deserto, et prominet in finibus Amorrhæi. Siquidem[c] Arnon terminus est Moab, dividens Moabitas et Amorrhæos.

14 Undè dicitur in libro bellorum Domini: Sicut fecit in mari Rubro, sic faciet in torrentibus Arnon.

15 Scopuli torrentium inclinati sunt, ut requiescerent in Ar, et recumberent in finibus Moabitarum.

16 Ex eo loco apparuit puteus super quo locutus est Dominus ad Moysen: Congrega populum, et dabo ei aquam.

17 Tunc cecinit Israël carmen istud: Ascendat puteus. Concinebant:

18 Puteus quem foderunt principes, et paraverunt duces multitudinis in datore legis, et in baculis suis, de solitudine Matthana.

8 Y el Señor le dijo: Haz una serpiente de bronce[1], y ponla por señal[2]: el que herido la mirare, vivirá.

9 Hizo pues Moysés una SERPIENTE DE BRONCE, y la puso por señal[3], y los heridos que la miraban eran sanados.

10 Y habiendo partido los hijos de Israél acamparon en Obóth[4].

11 De donde habiendo salido, fijaron sus tiendas en Jeabarím[5] en el desierto, que mira á Moáb hácia la parte oriental.

12 Y moviendo de allí, vinieron al Torrente de Zaréd.

13 Al que dejando, acamparon enfrente de Arnón, que está en el desierto, y sobresale en los confines del Amorrhéo[6]. Por cuanto Arnón es el término de Moáb, que divide á los Moabitas y á los Amorrhéos.

14 Por eso se dice en el Libro de las batallas del Señor[7]: Como hizo en el mar Bermejo, así hará en los arroyos de Arnón[8].

15 Los escollos de los torrentes se inclinaron[9], para que reposasen en Ar, y se recostasen en los términos de los Moabitas.

16 Desde aquel lugar[10] se dejó ver un pozo, sobre el cual habló el Señor á Moysés: Junta[11] el pueblo, y le daré agua.

17 Entonces Israél cantó este cántico: Suba el pozo[12]. Cantaban á una:

18 El pozo, que cavaron los principes, y aparejaron los caudillos de la multitud con el dador de la ley, y con sus báculos[13]. De la soledad, á Matthana.

Isaías XIV, 29, XXX, 6, semejantes á la Hidra, ó mas bien *Chersydra*, esto es, Hydra que mora en lugares secos, y de que abundan aquellos desiertos. Sus picaduras venenosas causaban una inflamacion á la que se seguian prontamente dolores agudos, y despues la muerte. Véase LUCANO *Lib.* IX, *v.* 725, de la picadura de la serpiente llamada *Prester*, que dice MENOCHIO que acaso seria de las que aquí se habla.

[1] El Hebreo: *Haxte un Saraph*, esto es, *un encendido*, quiere decir, una serpiente semejante á las que les causaban tanto daño.

[2] FERRAR. *Y pon á él sobre pendon.* Pon la serpiente en un lugar alto sobre una percha de un estandarte.

[3] FERRAR. *E hizo Moseh culebro de arambre, y púsolo sobre el pendon.* Muy grande debió de ser esta serpiente, dice MENOCHIO, y levantada sobre un varal ó columna para que fuese vista añade ALAPIDE, por todo el campamento, que ocupaba á dos leguas á la redonda. Lo que curaba á los Israelitas de las picaduras de las serpientes, no era el mirar á esta de bronce, sino la confianza que ponian en la bondad de Dios mirándola. Y así esta no era mas que una señal, que les mostraba la intencion y la accion de Dios para curarlos; lo que advirtió el Sabio hablando de este símbolo. *Sapient.* XVI, 5, 8. Como la serpiente de bronce fue levantada en el desierto para la curacion de todos los que la miraban con confianza; así tambien Jesucristo debia ser levantado en una cruz para librar de la muerte y de la condenacion, y para conducir á la vida eterna á todos aquellos que le mirarian con fé, como á su Cabeza y Redentor; así lo dijo el mismo Salvador, aplicándose á sí mismo esta figura. JOANN. III, 14, 15. Véase aquel lugar.

[4] MOYSES omite aquí dos mansiones que hicieron los Israelitas en Salmona y en Phunón, entre el monte Hor y Obóth, que se refieren en el Cap. XXXIII, 41, 42.

[5] FERRAR. *Posaron en montones de los Habarim.* MS. 7. *En las rehoyadas de los vados.* La diccion *yeabarim*, la dividen algunos intérpretes *Ye-abarim*, y creen que denota la ciudad de *Hay* ó *Gay*, cerca de los montes de *Abarim*: lo que tiene algun fundamento. Véase S. GERÓNIMO *de Locis Hebraicis.*

[6] Está, ó se termina en la frontera de los Amorrhéos. Estos eran descendientes del segundo hijo de Chanaán; y sus posesiones formaban dos reinos, el de Hesebón y el de Basán.

[7] Este Libro fuese sagrado, como quieren unos, ó ya profano, como sienten otros, se ha perdido. Es muy verísimil que constase de varios cánticos, que los Israelitas registraban y escribian en él, para perpetuar y conservar la memoria de los sucesos singulares con que Dios los hacia triunfar de sus enemigos; y mas bien unas como memorias y Anales. Se halla citado algunas veces por los Escritores sagrados bajo del nombre de *Libro de las guerras del Señor*. Y SAN AGUSTIN, *Quæst.* XLII, *in Numer.*, dice que se llama así, porque fue grande esta guerra. Pudo tambien ESDRAS, cuando reconoció los divinos Libros, añadir estas citas con aquella misma autoridad con que escribió su historia.

[8] Las palabras, *los escollos de los torrentes, etc.*, son al parecer algun verso de un cántico. Y dice: que así como el Señor habia obrado prodigios para que su pueblo pasara el mar Bermejo; del mismo modo los obraria para que pasase sin desgracia alguna el arroyo de Arnón. Este nace en los montes de Galaad, y despues de haber atravesado todo el desierto, descarga en el mar Muerto ó lago Asphaltite.

[9] Esto es, dice ALAPIDE, los escollos de Arnón son linderos, y sobresalientes en Ar, ciudad de Moab, de donde es constante, que Arnón y los Amorrhéos eran rayanos de los Moabitas. El Hebreo: *Y la corriente de los torrentes, que va á parar en Ar, y descansa en el término de Moab.* Quiere decir: los peñascos de los torrentes del Arnón les dieron paso franco, ó pasaron sin embarazo los peñascos del Arnón, para bajar á Ar, que está en los términos de Moab. En lo que se insinúa que los Hebreos, haciéndose dueños del Arnón, poseian todo aquel territorio hasta los confines de los Moabitas.

[10] Pasando adelante desde aquel lugar, esto es, desde el torrente Arnón, llegaron á otro, donde habia un pozo, que Dios les hizo conocer.

[11] MS. 8. *Aplega.*

[12] Esto es, suba el agua desde lo profundo de este pozo de perennes aguas, que nos mostró Moysés, y que cavaron y prepararon los Príncipes y caudillos del pueblo, valiéndose para esto de sus báculos. Parece que Dios hizo conocer á Moysés este manantial de agua, y que los caudillos del pueblo á poca costa y con solos sus bastones de caminantes le abrieron y ensancharon, para que el pueblo pudiera beber. Se dice, que en la Idúmea se hallan iguales manantiales de agua, escondidos debajo de la arena, y conocidos solamente de los naturales. Los LXX trasladan así este versículo: *Entonces Israél cantó este cántico sobre el pozo: Cantad á él: Los Príncipes abrieron aquel pozo; Los Reyes de las gentes lo abrieron en su reino, cuando dominaban en él....*

[13] Desde esta soledad ó desierto pasaron á Matthana. Vuel-

[a] Joann. III, 14. —[b] Deuter. II, 9. —[c] Deuter. I, 24. Judic. XI, 18.

19 De Matthana in Nahaliel : de Nahaliél in Bamoth.
20 De Bamoth, vallis est in regione Moab, in vertice Phasga, quod respicit contrà desertum.

21 Misit [a] autem Israël nuncios ad Sehon regem Amorrhæorum, dicens :
22 Obsecro ut transire mihi liceat per terram tuam ; non declinabimus in agros et vineas ; non bibemus aquas ex puteis; viâ regiâ gradiemur, donec transeamus terminos tuos.
23 Qui concedere noluit ut transiret Israël per fines suos: quin potius, exercitu congregato, egressus est obviam in desertum, et venit in Jasa, pugnavitque contrà eum.
24 A [b] quo percussus est in ore gladii, et possessa es terra ejus ab Arnon usquè Jeboc, et filios Ammon : quià forti præsidio tenebantur termini Ammonitarum.

25 Tulit ergò Israël omnes civitates ejus, et habitavit in urbibus Amorrhæi, in Hesebon scilicet, et viculis ejus.
26 Urbs Hesebon fuit Sehon regis Amorrhæi, qui pugnavit contrà regem Moab : et tulit omnem terram, quæ ditionis illius fuerat, usquè Arnon.

27 Idcircò dicitur in proverbio : Venite in Hesebon, ædificetur et construatur civitas Sehon :
28 Ignis egressus est de Hesebon, flamma de oppido Sehon, et devoravit Ar Moabitarum, et habitatores excelsorum Arnon.
29 ¡Væ [c] tibi Moab! peristi, populo Chamos. Dedit filios ejus in fugam, et filias in captivitatem regi Amorrhæorum Sehon.
30 Jugum ipsorum disperiit ab Hesebon usquè Dibon, lassi pervenerunt in Nophe, et usquè Medaba.
31 Habitavit itaque Israël in terra Amorrhæi.
32 Misitque Moyses qui explorarent Jazer : cujus ceperunt viculos, et possederunt habitatores.

33 Verteruntque se [d], et ascenderunt per viam Basan, et occurrit eis Og rex Basan cum omni populo suo, pugnaturus in Edrai.
34 Dixitque Dominus ad Moysen : Ni timeas eum, quià in manu tua tradidi illum, et omnem populum,

19 De Matthana á Nahaliél : de Nahaliél á Bamóth.
20 De Bamóth [1], hay un valle en el territorio de Moab, en la cima del Phasga [2], que mira hácia el desierto.
21 Y envió Israél mensajeros á Sehón rey de los Amorrhéos, diciendo :
22 Te ruego que me permitas pasar por tu tierra: no torceremos á los campos ni á las viñas, no beberemos agua de los pozos, iremos por el camino real, hasta que pasemos tus términos.
23 El cual no quiso permitir que pasara Israél por sus términos : antes bien, habiendo juntado ejército [3], le salió al encuentro en el desierto, y vino á Jasa, y peleó contra él.
24 Por el cual fue herido á boca [4] de espada, y poseida su tierra desde Arnón hasta Jebóc, y hasta los hijos de Ammón : porque las fronteras de los Ammonitas estaban defendidas [5] con fuertes guarniciones.
25 Tomó pues Israél todas sus ciudades, y habitó en las ciudades del Amorrhéo, es á saber, en Hesebón, y en sus aldehuelas.
26 La ciudad de Hesebón [6] fue de Sehón rey Amorrhéo, que peleó contra el rey de Moáb : y se alzó con toda la tierra, que habia sido de su dominio, hasta Arnón.
27 Por esto se dice en Proverbio [7] : Venid á Hesebón : edifíquese, y levántese la ciudad de Sehón :
28 Fuego [8] salió de Hesebón, llama de la ciudad de Sehón, y devoró á Ar de los Moabitas, y á los habitadores de los altos [9] de Arnón.
29 ¡Ay de tí [10] Moáb! pereciste pueblo de Chamos. Puso en huida á sus hijos, y dió sus hijas en cautiverio á Sehón rey de los Amorrhéos.
30 El yugo [11] de estos enteramente pereció desde Hesebón hasta Dibón, fatigados llegaron á Nophe, y hasta Medaba.
31 Israél pues habitó en la tierra del Amorrhéo.
32 Y envió Moysés hombres que reconocieran á Jazér [12] : cuyas aldehuelas tomaron y se hicieron dueños de sus habitadores.
33 Y se volvieron y subieron por el camino de Basán, y salióles al encuentro Og rey de Basán con todo su pueblo, para pelear en Edrai.
34 Y dijo el Señor á Moysés : No le temas, que en tu mano lo he entregado á él, y á todo su pueblo, y

---

ve el Historiador sagrado á tomar el hilo de la narracion, que dejó cortado en el v. 13, diciendo los lugares por donde pasaron.

[1] Que significa lugar elevado; y así es creible, que esta ciudad estuviese en un lugar alto sobre el Arnón, y que diese tambien nombre al valle que tenia debajo, adonde pasaron desde Bamóth.

[2] Era como la punta del monte Nebo, que tambien era parte del monte Abarim, *Deuter.* XXXII, 49, entre el territorio de Rubén y de Moab. Dios mandó á Moysés, que subiera á este monte, para registrar desde allí la tierra de Chanaán, y en este mismo murió.

[3] MS. 8. *Plegó su fonsado.*

[4] *Hebraismo*, que quiere decir, *á filo de espada*, fue pasado á cuchillo.

[5] Y fuera de esto, Dios habia prohibido á los Israelitas, que tocaran en el territorio de Amón. *Deuter.* II, 9.

[6] Este habia sido de los Moabitas; pero los Amorrhéos la tomáron á fuerza de armas, y quedó sujeta á su dominio. En el *Cap.* XI *de los Jueces* se refiere que los Moabitas pretendieron trescientos años despues, que los Israelitas les restituyesen á Hesebón y las otras ciudades. Estaba situada en las montañas frente de Jericó á veinte millas del Jordán.

[7] FERRAR. *Dicen los exemplantes.* Esto lo dice Moysés en boca del Amorrhéo, alentándose á reedificar y renovar la ciudad, como capital que debia ser del reino de Sehón. Este parece un fragmento de algun cántico, que repetian mucho aquellas gentes; y era este estilo familiar y usado en los pueblos del Oriente, para conservar los hechos memorables.

[8] Victorioso Sehón asoló toda la region, y consumió los campos de Ar á manera de fuego. Puede ser que la tomara tambien despues de haber rendido á Hesebón : pero cuando los Israelitas llegaron á esta region, estaba otra vez Ar en poder de los Moabitas. *Deuter.* I, 9, 18, 19.

[9] FERRAR. *Altares.*

[10] MS. A. *Vay de tí.* Era Chamos el Dios de los Moabitas, que no los habia podido preservar de la desolacion que padecieron, sino que por el contrario les hizo volver cobardemente las espaldas, y que abandonasen á sus mujeres é hijas, para que fuesen esclavas de Sehón Rey de los Amorrhéos.

[11] Su dominio desde Hesebón hasta Dibón fue destruido, porque pasó á Sehón : ellos volvieron las espaldas, y no cesaron de huir hasta Nophe y Medaba, adonde llegaron fatigados y sin aliento, y perseguidos de Sehón.

[12] El Hebreo: *Se apoderaron de los Amorrhéos que habitaban allí.* Los LXX. *Y arrojaron de allí á los Amorrhéos.* Y de aquí se colige, que tomaron tambien á Jazer. Está distante quince millas de Hesebón, y pertenecia á los Amorrhéos, y despues fue una de las ciudades de los Levitas.

[a] Deut. II, 26. Judic. XI, 19. — [b] Psalm. CXXXIV, 11; Amos II, 9. — [c] Judic. XI, 24, III Reg. XI, 7. — [d] Deuter. III, 3. XXIX, 7.

ac terram ejus : faciesque illi sicut fecisti Sehon regi Amorræorum habitatori Hesebon.

35 Percusserunt igitur et hunc cum filiis suis, universumque populum ejus usquè ad internecionem, et possederunt terram illius.

tierra : y harás con él, como hiciste con Sehón rey de los Amorrhéos, habitador de Hesebón.

35 Hirieron[1] pues tambien á este con sus hijos, y á todo su pueblo hasta acabarlos del todo, y se apoderaron de su tierra.

Capítulo XXII.

Balác rey de Moáb envia á llamar una y otra vez á Balaám, para que maldiga al pueblo de Israél; y el ángel del Señor lo reprende por la boca de una borrica que le habla.

1 Profectique castrametati sunt in campestribus Moab, ubi trans Jordanem Jericho sita est.

2 Videns autem Balac filius Sephor omnia quæ fecerat Israël Amorrheo,

3 Et quòd pertimuissent eum Moabitæ, et impetum ejus ferre non possent,

4 Dixit ad majores natu Madian : Ita delebit hic populus omnes qui in nostris finibus commorantur, quomodò solet bos herbas usquè ad radices carpere. Ipse erat eo tempore rex in Moab.

5 Missit[a] ergò nuncios ad Balaam filium Beor ariolum, qui habitabat super flumen terræ filiorum Ammon, ut vocarent eum, et dicerent : Eccè egressus est populus ex Ægypto, qui operuit superficiem terræ, sedens contrà me.

6 Veni igitur, et maledic populo huic, quià fortior me est : si quomodò possim percutere et ejicere eum de terra mea : novi enim quòd benedictus sit cui benedixeris, et maledictus in quem maledicta congesseris.

7 Perrexeruntque seniores Moab, et majores natu Madian, habentes divinationis pretium in manibus. Cùmque venissent ad Balaam, et narrassent ei omnia verba Balac:

8 Ille respondit : Manete hìc nocte, et respondebo quidquid mihi dixerit Dominus. Manentibus illis apud Balaam, venit Deus, et ait ad eum :

9 ¿Quid sibi volunt homines isti apud te :

10 Respondit : Balac filius Sephor rex Moabitarum misit ad me

11 Dicens : Eccè populus qui egressus est de Ægypto, operuit superficiem terræ : veni, et maledic ei, si quomodò possim pugnans abigere eum.

12 Dixitque Deus ad Balaam : Noli ire cum eis, neque maledicas populo, quià benedictus est.

1 Y habiendo partido acamparon en las llanuras de Moáb[2], donde á la otra parte del Jordán está situada Jericó.

2 Mas Balác[3] hijo de Sephór, viendo todo lo que Israél habia hecho con el Amorrhéo,

3 Y que los Moabitas le habian temido, y que no podian sostener sus acometidas,

4 Dijo á los ancianos de Madián[4] : Del mismo modo destruirá este pueblo á todos cuantos moran en nuestros contornos, como el buey suele coger las yerbas hasta la raiz. Este era en aquel tiempo rey en Moáb.

5 Envió pues mensajeros á Balaám hijo de Beór adivino, que habitaba sobre el rio de la tierra de los hijos de Ammón[5], para que le llamaran, y dijeran: Mira que ha salido de Egypto un pueblo, que ha cubierto la superficie de la tierra, y está en campo contra mí[6].

6 Ven pues, y maldice á este pueblo, porque es mas fuerte que yo : por si puedo de algun modo herirle y echarle de mi tierra : porque sé que será bendito aquel á quien tú bendijeres, y maldito aquel sobre quien descargares tus maldiciones.

7 Y partieron los senadores de Moáb, y los ancianos de Madián, llevando en sus manos la paga de la adivinacion[7]. Y cuando hubieron llegado á Balaám, y referídole todas las palabras de Balác :

8 Respondió él : Quedaos[8] aquí esta noche, y responderé todo lo que me dijere el Señor. Quedándose ellos en casa de Balaám, vino Dios, y díjole:

9 ¿Qué quieren[9] esos hombres en tu casa?

10 Respondió : Balác hijo de Sephór rey de los Moabitas me ha enviado

11 A decir : Mira que un pueblo, que ha salido de Egypto, ha cubierto la superficie de la tierra: ven, y maldícele, por si puedo peleando ahuyentarle.

12 Y dijo Dios á Balaám : No quieras ir con ellos, ni maldigas al pueblo : porque bendito es[10]

---

[1] Las dos batallas, que se refieren aquí, valieron al pueblo de Israél la conquista de dos reinos, que tenian de treinta á cuarenta leguas de largo, y doce de ancho en la ribera oriental del Jordán. Todo lo cual puede verse mas por estenso en el *Cap. III del Deuter.* El territorio de Basán se llamó despues Bathanéa.

[2] Estos campos fueron primeramente de los Moabitas, despues los ocupó Sehón, y por último los Israelitas se los tomaron á este. Despues de haber pasado el Arnón, derrotaron á Sehón, y acamparon en estas llanuras vecinas del Jordán enfrente de Jericó, con designio de pasar luego aquel caudaloso rio, y de entrar en la tierra de Chanaán.

[3] Balac Rey de Moab, viendo acobardada á su gente, y que sus fuerzas no podian resistir á las de Israél, se coligó con los Madianitas sus vecinos, haciendo con ellos causa comun para rechazar y desalojar de allí á los Israelitas; pero considerando que ni aun así podrian salir con su intento, acudieron á otro medio, que es el que despues se refiere.

[4] No se deben confundir estos Madianitas con otros del mismo nombre, que habitaban hácia la ribera oriental del mar Rojo. Estos estaban al Mediódía del pais de Sehón, y al Poniente de los Moabitas.

[5] En el Hebreo se lee, que envió á פתורה, *á Pethór;* esto es, á la ciudad de Pethór en la Mesopotamia, *Deuter.* XXIII, 4, sobre el rio Euphrates donde residia Balaám, y hasta donde se estendia el pais de los Amonitas. Y en este sentido se entiende, que Balaám era de *Arám-Naharaím* de la Siria de los dos rios, ó la *Mesopotamia.* La voz *Balaám* en siriaco, significa *Intérprete* ó *Adivino*, como se traslada en la Vulgata : lo que ha dado lugar á muchos Santos Padres de creer, que era un profeta del diablo, y hechicero, y de perversísimas costumbres : lo que sin duda es mas probable. No obstante fue Profeta verdaderamente inspirado de Dios en las profecias contenidas en los dos capítulos siguientes, porque como dice el Angélico Doctor II, 11. *Quæst.* CLXXII, *art.* 6, los profetas del demonio (entre los cuales pone á Balaám) no siempre hablan por revelacion de los demonios, sino algunas veces por divina revelacion Cayphás era enemigo declarado de Cristo, y no obstante profetizó, como dice el Evangelio. Véase á ALAPIDE, y principalmente á WOUTERS.

[6] O tambien conforme al Hebreo : no lejos de mí; y que amenaza á mí y á mi reino.

[7] Con que pagar y recompensar á Balaám su trabajo; lo que es conforme á lo que se dice II PETR. II, 15, hablando de Balaám, é indicando su codicia, que él amó *la recompensa de la maldad.*

[8] FERRAR. *Maníd.*

[9] O tambien : ¿Qué hombres son esos que tienes en tu casa?

[10] Porque tiene mi bendicion, y está á mi cuidado, y bajo mi proteccion.

[a] Deuter. XXIII, 4. Josue XXIV, 9.

13 Qui manè consurgens dixit ad principes : Ite in terram vestram, quià prohibuit me Dominus venire vobiscum.

14 Reversi principes dixerunt ad Balac : Noluit Balaam venire nobiscum.

15 Rursum ille multò plures et nobiliores quàm ante miserat, misit.

16 Qui cùm venissent ad Balaam, dixerunt : Sic dicit Balac filius Sephor : Ne cuncteris venire ad me:

17 Paratus sum honorare te, et quidquid volueris dabo tibi : veni et maledic populo isti.

18 Respondit Balaam : Si[a] dederit mihi Balac plenam domum suam argenti et auri, non potero immutare verbum Domini Dei mei, ut vel plus, vel minus loquar.

19 Obsecro ut hic maneatis etiam hac nocte, et scire queam quid mihi rursum respondeat Dominus.

20 Venit ergò Deus ad Balaam nocte, et ait ei: Si vocare te venerint homines isti, surge, et vade cum eis : ita dumtaxat ut quod tibi præcepero facies.

21 Surrexit Balaam manè, et stratâ asinâ suâ, profectus est cum eis.

22 Et[b] iratus est Deus. Stetitque angelus Domini in via contrà Balaam qui insidebat asinæ, et duos pueros habebat secum.

23 Cernens asina angelum stantem in via, evaginato gladio, avertit se de itinere, et ibat per agrum. Quam cùm verberaret Balaam, et vellet ad semitam reducere,

24 Stetit angelus in angustiis duarum macerarum, quibus vineæ cingebantur.

25 Quem videns asina, junxit se parieti, et attrivit sedentis pedem. At ille iterum verberabat eam:

26 Et nihilominùs angelus ad locum angustum transiens ubi nec ad dexteram, nec ad sinistram poterat deviare, obvius stetit.

27 Cùmque vidisset asina stantem angelum, concidit sub pedibus sedentis. Qui iratus, vehementiùs cædebat fuste latera ejus,

28 Aperuitque Dominus os asinæ, et locuta est: ¿ Quid feci tibi? ¿ Cur percutis me? ¿ eccè jam tertiò?

13 El cual levantándose á la mañana dijo á los príncipes : Marchaos á vuestra tierra, porque el Señor me ha prohibido ir con vosotros.

14 Volviéndose los príncipes, dijeron á Balác. No ha querido Balaám venir con nosotros.

15 Baláç envió de nuevo otros en mayor número y mas distinguidos, que los que antes habia enviado.

16 Los cuales habiendo llegado á Balaám, dijeron : Esto dice Balác hijo de Sephór : No tardes en venir á mí:

17 Dispuesto estoy para honrarte, y te daré todo lo que quisieres : ven, y maldice á este pueblo.

18 Respondió Balaám : Aunque Balác me diera su casa llena de plata y de oro, no podré alterar la palabra del Señor mi Dios, para hablar ni mas, ni menos[1].

19 Ruégoos que os quedeis tambien aquí esta noche, y pueda saber qué me responda de nuevo el Señor[2].

20 Vino pues Dios á Balaám de noche, y díjole: Si esos hombres han venido á llamarte, levántate y vé con ellos : solamente con tal que hagas lo que yo te mandare.

21 Levantóse Balaám de mañana, y habiendo aparejado su borrica, marchó con ellos.

22 Y enojóse Dios. Y el ángel del Señor se puso en el camino delante de Balaám[3], que iba sentado sobre su borrica, y llevaba consigo dos mozos.

23 Viendo la borrica al ángel parado en el camino, con una espada desenvainada, desvióse del camino, y se iba por el campo. A la que como Balaám golpease, y quisiese reducir á la senda,

24 Paróse el ángel en las estrechuras de dos cercas, con que estaban rodeadas las viñas.

25 Al cual viendo la borrica, se arrimó á la pared, y estropeó el pié del que iba montado. Mas él otra vez le golpeaba :

26 Y con todo eso el ángel pasando á un sitio estrecho, donde no podia desviarse ni á la derecha, ni á la izquierda, paróse al encuentro.

27 Y la borrica viendo al ángel parado, cayó bajo de los pies del que iba montado. El cual airado[4] apaleaba[5] mas reciamente los costados de ella.

28 Y el Señor abrió la boca de la borrica y habló[6]. ¿Qué te he hecho? ¿Por qué me hieres? ¿con que ya es esto tercera vez?

---

[1] Para quitar ó añadir á lo que Dios dijere por mi boca. En este versículo, y en el siguiente, y en otros se lee en el Hebreo, puesto en boca de Balaám, el nombre de Dios *Jehovah*, y en esto se fundan con ningun fundamento los que le tenian por Profeta de Dios. El nombre de *Jehovah* jamas lo habia oido Balaám, y en su lugar pronunció el de Baal, á otro del demonio. Pero Moysés puso el nombre de *Jehovah*, porque no escribia en lengua moabítica, sino hebráica ; y así sustituyo el nombre del Dios verdadero de los Hebreos al diabólico de los Moabitas: del mismo modo que en los coloquios de los Patriarcas con Dios usó en el Génesis el nombre de *Jehovah*, que á ellos era desconocido, puesto que primeramente fue revelado al mismo Moysés. *Exod.* VI, *v.* 3. ALAPIDE y WOUTERS.

[2] Balaám sabia ya precisamente por la primera respuesta del Señor; cuál era su voluntad, y esto no obstante le consulta segunda vez sobre lo mismo: Lo que hace ver, que la respuesta no era conforme á su deseo, y que ocultaba en su corazon un grande pesar, por ver que se le escapaba de entre las manos una tan buena ocasion de acrecentar sus riquezas. Por esto consulta al Señor segunda vez, por si mudaba de resolucion, y le respondia conforme á su intento, queriendo quedar al mismo tiempo persuadido, que todo lo obraba por órden suya. Pero el Señor sin mudar su decreto, le deja en manos de su ceguedad, le responde segun la pasion injusta de su corazon, y le permite seguir á los mensajeros. La primera respuesta fue una espresa declaracion de su voluntad: la segunda una funesta permision, que fue seguida de su justo enojo, enviándole un ángel para declararle, que su viaje era perverso y opuesto á su divino querer. S. AUGUST. *Quæst.* XLVIII. Este terrible castigo y abandono de Dios se esperimenta ordinariamente en aquellos, que despues de haber conocido claramente la verdad y lo que deben hacer, deliberan nuevamente sobre ello, y consultan á Dios en la persona de sus siervos, dando á entender que están prontos para hacer lo que se les dijere; pero deseando que se les responda, no conforme á lo que deben, sino á lo que desean hacer para satisfacer sus pasiones.

[3] Los LXX trasladan καὶ ὠργίσθη θυμῷ ὁ θεὸς ὅτι ἐπορεύθη οὗτος. *Y se llenó Dios de saña porque iba él.* Lo que prueba mas que este viaje de Balaám era contrario á la voluntad del Señor, quien por lo mismo envia el ángel protector de los Israelitas para oponérsele. Este ángel era S. Miguel, segun ORIGENES, *Homil.* XIII, *in Númer.* Véase á S. AGUSTIN sobre este lugar. *Quæst.* XLIX.

[4] MS. 7. *E rrecreció la saña.*

[5] MS. 8. *Ferialá con un tocho.*

[6] Dios imprimió en los órganos de la borrica tales movimientos; que su boca pronunció sonidos articulados llenos de razon y buen sentido: no porque le diese inteligencia para que ella misma pudiera formar las ideas y razonamientos que esplicó; sino que hizo salir de su boca, y produjo por el movimiento de su lengua y de sus labios las palabras, que pronunció sin conocer la significacion. S. AUGUST. *Quæst.* L, *in Númer.* Este milagro estupendo que se reconoce en este hecho, lo confirma S. PEDRO en su *Carta segunda*, II, 16, y no deja lugar á interpretacion alguna, diciendo: *Un animal mudo y acostumbrado á yugo, hablando en voz de*

[a] Infra XXIX, 15.—[b] II Petri II, 15.

29 Respondit Balaam : Quià commeruisti, et illusisti mihi : utinam haberem gladium, ut te percuterem,

30 Dixit asina : ¿Nonne animal tuum sum, cui semper sedere consuevisti usquè in præsentem diem? Dic quid simile umquam fecerim tibi. At ille ait: Numquam.

31 Protinùs aperuit Dominus oculos Balaam, et vidit Angelum stantem in via evaginato gladio, adoravitque eum pronus in terram.

32 Cui Angelus : ¿Cur, inquit, tertiò verberas asinam tuam? Ego veni ut adversarer tibi, quià perversa est via tua, mihiqui contraria :

33 Et nisi asina declinasset de via, dans locum resistenti, te occidissem, et illa viveret.

34 Dixit Balaam : Peccavi, nesciens quòd tu stares contrà me : et nunc si displicet tibi ut vadam, revertar.

35 Ait Angelus : Vade cum istis, et cave ne aliud quàm præcepero tibi loquaris. Ivit igitur cum principibus.

36 Quod cùm audisset Balac, egressus est in occursum ejus in oppido Moabitarum, quod situm est in extremis finibus Arnon.

37 Dixitque ad Balaam : Misi nuntios ut vocarent te, ¿cur non statim venisti ad me? ¿an quià mercedem adventui tuo reddere nequeo?

38 Cui ille respondit : Eccê adsum : ¿Numquid loqui potero aliud, nisi quod Deus posuerit in ore meo?

39 Perrexerunt ergò simul, et venerunt in urbem quæ in extremis regni ejus finibus erat.

40 Cùmque occidisset Balac boves et oves, misit ad Balaam, et principes qui cum eo erant, munera.

41 Manè autem facto, duxit eum ad excelsa Baal: et intuitus est extremam partem populi.

29 Respondió Balaám [1] : Porque lo has merecido, y te has burlado de mí : ¡ojalá tuviera una espada para herirte!

30 Dijo la borrica : ¿Por ventura no soy tu bestia, sobre la cual has solido ir siempre montado hasta el dia de hoy? Dime si yo jamás te he hecho una tal cosa: Y el respondió : Nunca.

31 En el punto mismo abrió el Señor los ojos de Balaám, y vió al Angel parado en el camino con la espada desenvainada, y adoróle postrado por tierra.

32 Al cual el Angel dijo : ¿Por qué castigas tercera vez á tu borrica? Yo he venido para oponerme á tí, por cuanto tu camino es perverso, y contrario á mí [2] :

33 Y si la borrica no se hubiere desviado del camino, cediendo el lugar al que se le oponia, yo te hubiera muerto, y ella viviria.

34 Dijo Balaám : He pecado, no sabiendo [3] que tú estabas contra mi : y ahora si te desagrada que vaya, me volveré.

35 Dijo el Angel : Vé con esos, y guardate de hablar otra cosa, que lo que yo te mandare. Y así se fué con los príncipes.

36 Lo cual habiendo oido Balác, salió á recibirle en un pueblo [4] de los Moabitas, que está situado en los últimos términos de Arnón.

37 Y dijo á Balaám : He enviado mensajeros para llamarte, ¿por qué no has venido á mí al instante? ¿acaso [5] porque no puedo recompensar tu llegada?

38 A quien él respondió : Hé aquí que estoy presente : ¿Por ventura podré hablar otra cosa, sino lo que Dios pusiere en mi boca?

39 Caminaron pues juntos, y vinieron á la ciudad, que estaba en los últimos términos de su reino.

40 Y Balác habiendo hecho matar bueyes y ovejas, envió presentes [6] á Balaám, y á los príncipes que estaban con él.

41 Y llegada que fue la mañana, le llevó á los altos de Baál [7], y vió la última parte del pueblo [8].

Capitulo XXIII.

Balaám erige altares, y se dispone para maldecir al ejército de los Israelitas; pero sin quererlo repite sobre él muchas bendiciones y anuncia sus victorias.

1 Dixitque Balaam ad Balac : Ædifica mihi hîc septem aras, et para totidem vitulos, ejusdemque numeri arietes.

1 Y dijo Balaám á Balác : Edifícame aquí siete altares [9], y prepara otros tantos becerros y carneros del mismo número.

---

hombre, prohibió la locura del Profeta : y de aquí pudieron tomar ocasion los Gentiles de fingir que habló el caballo de Aquiles, el jumento de Baco y otros.

[1] A quien la cólera y el dolor tenian como fuera de si : sin atender al milagro que veia, respondió sériamente á las quejas de la borrica.

[2] MS. 8. *Car aviessa es la tu carrera, et contrariosa á mí.* Yo conozco la perversidad de tu corazon y la malicia de las intenciones que abrigas en él, haciendo este viaje que yo te ordené que no hicieras : debes tú la vida que tienes á esta misma borrica á quien has dado tantos golpes; porque si por obedecerte hubiera pasado adelante, yo seguramente segun lo que estaba dispuesto, te la hubiera quitado á tí y ella viviera. De este lugar infieren algunos, que la borrica se cayó muerta despues de haber hablado y luego que Balaám vió al Angel. Las causas de su repentina muerte dicen que fueron, ya los muchos palos que le dió Balaám, ya el terror grande que le causó la vista del Angel. LORINO, *in* II PETRI, *Cap.* II, *v.* 16.

[3] No es la fé ni la humildad las que hicieron proferir estas palabras llenas de modestia á este hombre corrompido, sino el temor; y así su arrepentimiento no fue sincero. El Angel no obstante le permitió pasar adelante, y se contentó con ordenarle que no dijera otra cosa, sino lo que Dios pondria en su boca, mostrando así, que es el árbitro del corazon de los malos, y que sin tener parte en su mala voluntad, se sabe servir de ellos para ejecutar los grandes designios de su bondad y de su justicia en el tiempo y de la manera que mejor le parece, sin que pueda alguno oponérsele.

[4] EUSEBIO dice que esta era Ar, llamada tambien Areópolis, Ariél ó Rabatha de Moáb, capital de los Moabitas sobre el rio Arnón, que la divide en dos. ISAIAS la llama *Kariath Ares, la ciudad de los muros de ladrillo cocido. Cap.* XVI, 7. El testo Hebreo dice. *Y vinieron á la ciudad de* חצות *Husoth.*

[5] ¿Es por ventura porque crees que no hay en mí facultades ó voluntad para pagarte cumplidamente el trabajo de tu viaje, ó el servicio que me hagas?

[6] De la carne de las víctimas que habia sacrificado, segun la costumbre de los Gentiles, que de ellas hacian un banquete como sagrado, y enviaban á los amigos ausentes alguna parte. ALAPIDE.

[7] En la Escritura *los altos* significan lugares consagrados á los dioses en los montes ó en los bosques. Este, de que aquí se habla, lo estaba á Chamos, Dios de los Moabitas : el nombre de Baál, que quiere decir *Señor*, era comun á todos los ídolos de aquella region, y aquí parece que debe restringirse á dicho Dios. Los LXX ἐπὶ τὴν στήλην τοῦ Βαάλ, *á la columna de Baál.* Porque habria alguna columna ó estátua erigida en honor de este ídolo.

[8] Balaám vió desde allí una parte del campo de los Israelitas : lo que espresan los LXX, el Arabe, el Siriaco y el Chaldéo, y es mas conforme al testo Hebreo.

[9] Balaám hizo erigir estos siete altares para ofrecer sacrificios á Baál, ó al demonio, en cuyos altos ó montes estaba, para escudriñar los agüeros. ALAPIDE. Y así dice THEODORETO *quæst.* XL *in Numer. Respondió á Balaám, no el*

2 Cùmque fecisset juxtà sermonem Balaam, imposuerunt simul vitulum et arietem super aram.

3 Dixitque Balaam ad Balac : Sta paulisper juxtà holocaustum tuum, donec vadam, si fortè occurrat mihi Dominus, et quodcumque imperaverit, loquar tibi.

4 Cùmque abiisset velociter, occurrit illi Deus. Locutusque ad eum Balaam : Septem, inquit, aras erexi, et imposui vitulum et arietem desuper.

2 Y habiéndolo hecho segun la palabra de Balaám, pusieron juntamente un becerro y un carnero sobre el altar[1].

3 Y dijo Balaám á Balác : Estate un poco junto á tu holocausto, mientras que voy á ver, si quizá el Señor viene á mi encuentro, y te diré todo lo que mandare.

4 Y habiendo ido prontamente[2], vino Dios á su encuentro. Y hablándole Balaám : Siete altares, dijo : he erigido, y he puesto encima un becerro y un carnero.

LA BURRA DE BALAAM.

5 Dominus autem posuit verbum in ore ejus, et ait : Revertere ad Balac, et hæc loquêris,

6 Reversus invenit stantem Balac juxtà holocaustum suum, et omnes principes Moabitarum :

7 Assumptâque parabolâ suâ, dixit : De Aram adduxit me Balac rex Moabitarum de montibus Orientis. Veni, inquit, et maledic Jacob : propera, et detestare Israël.

5 Pero el Señor puso palabra[3] en su boca, y dijo: Vuélvete á Balác, y dirás estas cosas.

6 Habiendo vuelto, halló á Balác que estaba junto á su holocausto, y á todos los príncipes de los Moabitas :

7 Y tomando su parábola[4], dijo : De Arám[5] me ha traido Balác rey de los Moabitas, de los montes altos del Oriente[6] : Ven, dijo, y maldice á Jacob: date prisa y detesta á Israél.

Dios que él habia consultado, sino el que él no conocia. WOUTERS. Sospecha ALAPIDE, que los siete altares se erigieron á los siete planetas, pues parece haber sido Balaám Astrólogo genetliaco, que adivinaba por el horóscopo, y observacion de los astros.

[1] Sobre cada uno de los siete altares.

[2] Sobre lo alto del monte á algun lugar retirado, como se infiere del testo Hebreo. Vino Dios, esto es, el mismo Angel que ya antes se le habia aparecido, para decirle los oráculos que habia de pronunciar. O simplemente Dios le inspiró ó puso en su boca las palabras que habia de decir, *v.* 5.

[3] Le sugirió lo que habia de responder. Dice S. AUGUST. *Quæst.* XLVIII, *in Num. Absolutamente se le negó á Balaám el permiso de decir lo que queria, y se le dió para lo que el espíritu le obligaba á decir.*

[4] Llámase *parábola* cualquiera sentencia grave é ilustre y principal entre las demas sentencias, cuales los apothegma de los sábios y los oráculos de los Profetas, como se colige de la palabra hebrea משל, que significa *dominar* ó *tener la primacía*. Y por eso se llaman *misle* las Parábolas de Salomón ALAPIDE y WOUTERS.

[5] Arám hijo de Sem, y nieto de Noé, habitó la Siria y la Mesopotamia : cuando se usa de sola la voz *Arám*, significa la Siria; pero cuando se la junta *Padán* ó *Naharaím*, significa la Mesopotamia. El testo Hebreo en el *Deuter.* XXIII, 5, dice, que Balaám vino de Arám Naharaím, por lo que se ve claramente que aquí se habla de la Mesopotamia : y los LXX lo esponen ἐκ μεσοποταμίας, *de Mesopotamia.*

[6] De aquella parte de la Mesopotamia, que baña el rio Euphrates al Oriente de Moab.

8 ¿Quomodò maledicam, cui non maledixit Deus? ¿Qua ratione detester, quem Dominus non destetatur?

9 De summis silicibus videbo eum, et de collibus considerabo illum. Populus solus habitabit, et inter gentes non reputabitur.

10 ¿Quis dinumerare possit pulverem Jacob, et nosse numerum stirpis Israël? Moriatur anima mea morte justorum, et fiant novissima mea horum similia.

11 Dixitque Balac ad Balaam: ¿Quid est hoc quod agis? Ut maledicerem inimicis meis vocavi te: et tú è contrario benedicis eis.

12 Cui ille respondit: ¿Num aliud possum loqui, nisi quod jusserit Dominus?

13 Dixit ergò Balac: Veni mecum in alterum locum undè partem Israël videas, et totum videre non possis, indè maledicito ei.

14 Cùmque duxisset eum in locum sublimem, super verticem montis Phasga, ædificavit Balaam septem aras, et impositis suprà vitulo atque ariete,

15 Dixit ad Balac: Sta hìc juxtà holocaustum tuum, donec ego obvius pergam.

16 Cui cùm Dominus occurrisset, posuissetque verbum in ore ejus, ait: Revertere ad Balac, et hæc loquéris ei.

17 Reversus invenit eum stantem juxtà holocaustum suum, et principes Moabitarum cum eo. Ad quem Balac: ¿Quid, inquit, locutus est Dominus?

18 At ille, ussumptâ parabolâ suâ, ait: Sta Balac, et ausculta, audi filî Sephor:

19 Non est Deus quasi homo, ut mentiatur: nec ut filius hominis, ut mutetur. ¿Dixit ergò, et non faciet? ¿Locutus est, et non implebit?

20 Ad benedicendum adductus sum, benedictionem prohibere non valeo.

21 Non est idolum in Jacob, nec videtur simulacrum in Israël. Dominus Deus ejus cum eo est, et clangor victoriæ regis in illo.

8 ¿Cómo maldeciré, á quien Dios no maldijo? ¿Cómo he de detestar, á quien el Señor no detesta?

9 Desde los mas altos pedernales lo veré, y desde los collados lo contemplaré [1]. Este pueblo habitará solo, y no será contado [2] entre las gentes.

10 ¿Quién podrá contar el polvo [3] de Jacob, y saber el número de la estirpe de Israél? Muera mi alma [4] de la muerte de los justos, y mis postrimerías [5] sean semejantes á estos.

11 Y dijo Balac á Balaám: ¿Qué es esto que haces? Te he llamado para que maldijeras á mis enemigos: y tú al contrario los bendices.

12 Al que él respondió: ¿Puedo por ventura hablar otra cosa, sino lo que mandare el Señor?

13 Dijo pues Balác: Ven conmigo á otro lugar donde veas una parte de Israél, y no puedas verle todo [6], maldícele desde allí.

14 Y habiéndole llevado á un altar alto, sobre la cima del monte Phasga, edificó Balaám siete altares y habiendo puesto encima [7] un becerro y un carnero,

15 Dijo á Balác: Estate aquí junto á tu holocausto, mientras que yo voy al encuentro [8].

16 A cuyo encuentro habiendo venido el Señor, y puesto palabra en su boca, le dijo: Vuélvete á Balác, y le dirás estas cosas.

17 Volviéndose le halló en pié junto á su holocausto, y á los príncipes de los Moabitas con él. Al cual dijo Balác: ¿Qué ha dicho el Señor?

18 Y él tomando su parábola, dijo: Levántate [9], Balác, y escucha, oye, hijo de Sephór:

19 No es Dios como el hombre, para que mienta: ni como el hijo del hombre, para que se mude. ¿Dijo pues [10], y no lo hará? ¿Habló, y no lo cumplirá?

20 He sido traido para bendecir, no puedo estorbar [11] la bendicion.

21 No hay ídolo en Jacob, ni se ve simulacro en Israél [12]. El Señor su Dios está con él, y sonido [13] de victoria de rey en él.

---

[1] MS. 7. *Lo ataleó.* Vivirá solo y sin mezcla: no se confundirá con las otras naciones. Tendrá Leyes, Religion y ceremonias particulares. Dios será el que vele sobre él; á él solo se comunicará y manifestará, de manera que parecerá olvidar á todos los otros pueblos, como si no fuesen. Por eso aun los mismos Gentiles le llaman *un pueblo insociable.* JUSTIN. *Lib.* XXXVI, *Cap.* 2. *n.* 15. TACIT. *Lib.* V. JUVEN. SATYR. XIV, *vv.* 101, 102, 103.

[2] Será un pueblo que peculiarmente pertenezca á Dios, porque estará consagrado á su culto, y separado de todos los demas.

[3] ¿Quién podrá contar el número de los hijos de este pueblo, que igualará al polvo de la tierra? *Genes.* XIII, 16.

[4] Esto es, *Yo;* se pone la parte por el todo, pues el alma no puede morir ni acabarse.

[5] Mi muerte sea semejante á la de los justos, y el último de mis dias se parezca al suyo. Palabras admirables en la boca de un justo, ó de un pecador que piensa sériamente en su salud: pero en boca de Balaám no manifiestan sino un deseo estéril, y muy frecuente aun en boca de los mayores pecadores, que no quieren desasirse de sus pasiones desarregladas. Quisieran morir como los justos; pero no procuran vivir como ellos.

[6] El rey Balac supersticiosamente pensó que la causa de haber antes bendecido Balaám á Israél, fue por haber visto todo el ámbito del campamento, cuando solo alcanzó su vista á una estremidad de él, como consta del versículo último del capítulo antecedente: y por eso Balác queria llevar á Balaám á otro sitio, desde donde no pudiese ver todo el campamento. Semejante á esta fue la necedad de los Siros, que atribuyeron su derrota, á que el Dios de los Israelitas era Dios de los montes y no de los valles: pero tambien padecieron otra peor en una espaciosa llanura. III *Reg.* XX. ALAPIDE y MENOCHIO. Del mismo modo confirmó Balaám su primera bendicion con otra segunda y tercera.

[7] De cada uno de los siete altares.

[8] Del señor para consultarle.

[9] Oye con respeto la palabra del Señor.

[10] Los decretos de Dios no se mudan, y lo que una vez ha pronunciado, se cumple infaliblemente. Así él ejecutará en favor de Israél todo lo que le ha prometido.

[11] No está en mi mano el hacer lo contrario, porque Dios es el que mueve mis lábios, para que llene de bendiciones á este pueblo.

[12] Jacob no adora ídolos, ni se ven en Israél estátuas de dioses falsos. No hay agüeros ni adivinaciones. Balaám vaticina, que en virtud de las promesas que Dios habia hecho á los Israelitas, se harian señores de la tierra de Chanaán: que Dios estaba en medio de ellos, y que oia ya el sonido de las trompetas, que anunciaban la victoria de su rey: que el mismo Dios que los sacó de Egypto, derribaria por tierra todo aquello, que se opusiese á su paso ó á su establecimiento: que como un leon lo haria todo estremecer á su vista: que no descansaria hasta haber hecho presa suya, y haber esterminado todos los pueblos de Chanaán: y que en los siglos mas distantes se contaria con asombro, lo que habia hecho Dios en favor de su pueblo. Pero siendo el carácter, con que señala á este pueblo, que no se conoceria en él ídolo, estátua, agüero ni adivinacion, parece difícil conciliar esto con la propension natural que tenia á la idolatria, puesto que apenas se puede señalar tiempo en su historia, en que no se vean repetidos ejemplos de semejante prostitucion. Pero se satisface á esto con decir, que lo que aquí se distingue, no es el espíritu de este pueblo, sino el de la religion que profesaba, no teniendo otro objeto que un solo Dios verdadero, á quien mandaba se adorase con un culto el mas santo, el mas puro, y el mas perfecto, á distincion de los otros pueblos, cuya religion solamente era supersticion é idolatria. A este mismo modo la Religion Cristiana es santa y perfecta, aunque un grande número de Cristianos, en quienes predominan los vicios y pasiones, viva en medio de la corrupcion, que ella misma condena siempre y detesta. En los LXX se lee: Οὐκ ἔσται μόχθος ἐν ἰακὼβ, οὐδὲ ὀφθήσεται πόνος ἐν ἰσραήλ: *No habrá mal en Jacob, ni se verá afliccion en Israél.*

[13] Hace esta palabra alusion á las dos trompetas de plata,

22 Deus[2] eduxit illum de Ægypto, cujus fortitudo similis est rhinocerotis.

23 Non est augurium in Jacob, nec divinatio in Israël. Temporibus suis dicetur Jacob et Israëli quid operatus sit Deus.

24 Ecce populus ut leæna consurget, et quasi leo erigetur: non accubabit donec devoret prædam, et occisorum sanguinem bibat.

25 Dixitque Balac ad Balaam: Nec maledicas ei, nec benedicas.

26 Et ille ait: ¿Nonne dixi tibi quòd quidquid mihi Deus imperaret, hoc facerem?

27 Et ait Balac ad eum: Veni, et ducam te ad alium locum: si fortè placeat Deo ut indè maledicas eis.

28 Cùmque duxisset eum super verticem montis Phogor, qui respicit solitudinem,

29 Dixit ei Balaam: Ædifica mihi hic septem aras, et para totidem vitulos, ejusdemque numeri arietes.

30 Fecit Balac ut Balaam dixerat: imposuitque vitulos et arietes per singulas aras.

22 Dios lo sacó de Egypto, cuya fortaleza es semejante á la del rinoceronte[1].

23 No hay agüero en Jacob, ni adivinacion en Israél. A sus tiempos se dirá á Jacob y á Israél lo que Dios obró[2].

24 Hé aquí el pueblo que como leona se levantará, y como leon se alzará: no se echará hasta que devore la presa, y beba la sangre de los muertos.

25 Y dijo Balác á Balaám: Ni le maldigas, ni le bendigas.

26 Y él dijo: ¿No te dije, que todo lo que el Señor me mandara, esto haria?

27 Y díjole Balác: Ven, y te llevaré á otro lugar: por si pluguiere á Dios que de allí los maldigas.

28 Y habiéndole llevado sobre la cima del monte Phogór, que mira al desierto,

29 Díjole Balaám: Edifícame aquí siete altares, y prepara otros tantos becerros, y carneros de igual número.

30 Hizo Balác como Balaám le habia dicho: y puso los becerros y los carneros sobre cada altar.

Capitulo XXIV.

Balaam vuelve á bendecir á Israél, y vaticina el reino venidero de Jesucristo: anuncia asimismo la ruina de los Amalecitas, de los Cinéos y de los Romanos.

1 Cùmque vidisset Balaam quòd placeret Domino ut benediceret Israëli, nequaquam abiit ut antè perrexerat, ut augurium quæreret: sed dirigens contra desertum vultum suum,

2 Et evans oculos, vidit Israël in tentoriis commorantem per tribus suas: et irruente in se spiritu Dei.

3 Assumptâ parabolâ, ait: Dixit Balaam filius Beor: dixit homo, cujus obturatus est oculus:

4 Dixit auditor sermonum Dei, qui visionem Omnipotentis intuitus est, qui cadit, et sic aperiuntur oculi ejus:

5 ¡Quàm pulchra tabernacula tua Jacob, et tentoria tua Israël!

6 Ut valles nemorosæ, ut horti juxtà fluvios irrigui, ut tabernacula quæ fixit Dominus, quasi cedri propè aquas.

7 Fluet aqua de situla ejus, et semen illius erit in aquas multas. Tolletur propter Agag, rex ejus, et auferetur regnum illius.

1 Y cuando vió Balaám que era del agrado de Dios que bendijera á Israél, no fue como antes[3] habia ido á demandar el agüero; sino que enderezando su rostro[4] hácia el desierto,

2 Y alzando los ojos, vió á Israél acampado en las tiendas por sus tribus: y echándose sobre él el espíritu de Dios,

3 Tomando[5] la parábola, dijo: Dijo Balaám hijo de Beór: dijo el hombre, cuyo ojo está tapado[6]:

4 Dijo el que oyó las palabras[7] de Dios, el que vió la vision del Todopoderoso, el que cae[8], y así son abiertos sus ojos:

5 ¡Cuán hermosos[9] son tus pabellones, Jacob, y tus tiendas, Israél!

6 Como valles con bosques, como huertas de regadío junto á los rios, como tiendas que fijó el Señor[10], como cedros cerca de las aguas[11].

7 Correrá el agua de su arcaduz[12], y su descendencia será en muchas aguas. Será ensalzado[13] su rey[14], por Agag, y será quitado el reino de él[15].

que mandó Dios hacer. El testo Hebreo: *Se oye en su campo el sonido de las trompetas de su Rey.*

[1] MS. 3. *Olicornio.* Unas veces se traslada el ראם *reém* del testo Hebreo, por unicormo, otras por rinoceronte. Y lo que no se puede dudar es, que siempre significa un animal robusto, fiero é indómito.

[2] Obrará. El pretérito por el futuro, muy usado en el estilo profético, como ya queda advertido en otros lugares.

[3] De este versículo se infiere claramente una verdad que estaba algo oscura en el capítulo antecedente, vv. 1 y 14, esto es, que Balaám fue á demandar el agüero, cuando hizo fabricar siete altares, y preparar siete becerros y carneros, para escudriñar en sus entrañas el agüero, y la respuesta que habia de dar al rey: pero Dios le estorbó su deprabada intencion. ALAPIDE. Véase la nota del capítulo pasado verso 1.

[4] MS. 7. *Puso sus cataduras.*

[5] Comenzando á profetizar, ó en tono de profecía; y así en todo el resto del capítulo.

[6] Cuatro sentidos puede tener esta espresion. 1.º El que recibe de Dios la vision profética en sueños, cuando los ojos están cerrados. 2.º El que arrebatado en éstasis, y enagenado de los sentidos vió visiones de Dios 3.º El que profetiza de otros, y queda ciego en órden á mirar por su salvacion. 4.º El que tiene ciego el ojo del alma (que es el entendimiento) antes que venga el espíritu de Dios, y despues que viene la luz profética, lo tiene abierto. MENOCHIO.

[7] MS. 3. *Los desires* FERRAR. *Dichos.*

[8] En el sueño, ó en la enagenacion de sentidos, y en ella se le abren los ojos del alma por la luz profética. ALAPIDE y MENOCHIO.

[9] Todo esto figuraba la felicidad temporal, que Dios habia de dar á los Israelitas en la tierra fecunda, que habia prometido mucho tiempo antes á sus padres.

[10] MS. 8. *Que fincó.* Y por eso ninguna fuerza las podrá arrancar. MENOCHIO.

[11] Que con el continuo riego se hacen mas altos y hermosos. MENOCHIO.

[12] Balaám llama *arcaduz* á la prosapia y posteridad de Israél, como si dijera: así como el arcaduz lleno de copiosa agua, así la prosapia de Israél será fecunda, y producirá muchos hijos. Que este sea el sentido literal y genuino, se colige de las palabras que se siguen: *y su descendencia será en muchas aguas:* donde llama *descendencia* lo que llamó *arcaduz*, y *muchas aguas* á *muchos pueblos:* pues los pueblos en varios lugares de la Santa Escritura se significan con el nombre de *aguas*, como en *Isaías* XLVIII, 1. *Jerem.* XLVII, 2. *Apocal.* XVII, 15. ALAPIDE y MENOCHIO. Los LXX Ἐξελεύσεται ἄνθρωπος ἐκ τοῦ σπέρματος αὐτοῦ, καὶ κυριεύσει ἐθνῶν πολλῶν, *saldrá un hombre de su descendencia, y dominará á muchas naciones.* Y esta es la esplicacion del Chaldeo, del Syro y de muchos intérpretes, y se entienden literalmente del Mesías.

[13] Así WEINTEN y MARIANA.

[14] Esta profecía se cumplió literalmente en Saúl cerca de quinientos años despues, el cual fue el primer rey de los Israelitas, que con sus victorias comenzó á ensalzarlos, y en el cual era figurado Cristo, que con las suyas divinas ensalzó á los verdaderos Israelitas. VATABLO. El nombre de Agag era entonces comun á los reyes de Amaléc, como el de Pharaón á los de Egypto.

[15] Esto es, de Agag, ó todo el reino de los Amalecitas, que era en aquel tiempo el mas floreciente.

[2] Infra XXIV, 8.

8 Deus eduxit illum de Ægypto, cujus[a] fortitudo similis est rhinocerotis. Devorabunt gentes hostes illius, ossaque eorum confringent, et perforabunt sagittis.

9 Accubans dormivit ut leo, et quasi leæna, quam suscitâre nullus audebit. Qui benedixerit tibi, erit et ipse benedictus: qui maledixerit, in maledictione reputabitur.

10 Iratusque Balac contrà Balaam, complosis manibus, ait: Ad maledicendum inimicis meis vocavi te, quibus è contrario tertiò benedixisti.

11 Revertere ad locum tuum. Decreveram quidem magnificè honorare te, sed Dominus privavit te honore disposito.

12 Respondit Balaam ad Balac; ¿Nonne nuntiis tuis, quos misisti ad me, dixi:

13 Si[b] dederit mihi Balac plenam domum suam argenti et auri, non potero præterire sermonem Domini Dei mei, ut vel boni quid, vel mali proferam ex corde meo: sed quidquid Dominus dixerit, hoc loquar?

14 Verumtamen pergens ad populum meum, dabo consilium, quid populus tuus populo huic faciat extremo tempore.

15 Sumptâ igitur parabolâ, rursum ait: Dixit Balaam filius Beor: dixit homo cujus obturatus est oculus:

16 Dixit auditor sermonum Dei, qui novit doctrinam Altissimi, et visiones Omnipotentis videt, qui cadens apertos habet oculos.

17 Videbo eum, sed non modò: intuebor illum, sed non propè. ORIETUR STELLA[c] ex Jacob, et consurget virga de Israël: et percutiet duces Moáb, vastabitque omnes filios Seth.

18 Et erit Idumæa possessio ejus: hæreditas Seir cedet inimicis suis: Israël verò fortiter aget.

19 De Jacob erit qui dominetur, et perdat reliquias civitatis.

20 Cùmque vidisset Amalec: assumens parabolam, ait: Principium Gentium Amalec, cujus extrema perdentur.

8 Dios le sacó de Egypto, cuya fortaleza es semejante á la del rinoceronte. Devorarán á las gentes sus enemigos, y quebrantarán sus huesos, y las atravesarán con saetas.

9 Acostándose[1] durmió como leon, y como leona, á quien ninguno osara despertar. El que te bendijere, será él tambien bendito: el que te maldijere, en maldicion será reputado.

10 Y enojado Balác contra Balaám, palmeando mano con mano[2], dijo: Te he llamado para maldecir á mis enemigos, á los que por el contrario has bendecido ya tres veces.

11 Vuélvete á tu lugar. Habia en verdad resuelto honrarte grandiosamente, mas el Señor te ha privado de la honra prevenida.

12 Respondió Balaám á Balac: ¿Pues no dije á tus mensajeros que me enviaste:

13 Si Balác me diere su casa llena de plata y de oro, no podré[3] traspasar la palabra del Señor mi Dios, para proferir por mi capricho cosa alguna ó de bien, ó de mal: sino que todo lo que el Señor me dijere, eso hablaré?

14 Esto no obstante al partirme á mi pueblo, daré un consejo, sobre qué cosa haga tu pueblo con este pueblo al postrer tiempo[4].

15 Tomada[5] pues la parábola; habló de nuevo: Dijo Balaám hijo de Beór: dijo el hombre, cuyo ojo está cerrado:

16 Dijo el que oyó las palabras de Dios, el que sabe la doctrina del Altísimo, y ve las visiones del Omnipotente, el que cayendo tiene los ojos abiertos.

17 Le veré, mas no ahora: le miraré, mas no de cerca. De Jacob NACERÁ UNA ESTRELLA[6], y de Israél se levantará una vara[7]: y herirá á los caudillos de Moáb, y destruirá á todos los hijos de Seth.

18 Y será la Iduméa su posesion: la herencia de Seir cederá á sus enemigos: mas Israél procederá esforzadamente.

19 De Jacob[8] saldrá el que domine, y destruya las reliquias de la ciudad.

20 Y como viese á Amaléc, tomando la parábola, dijo: Principio de las Gentes[9] Amaléc, cuyas postrimerías serán perdidas.

---

[1] MS. 7. *E yiojársea echársea.* Dormirá. Todo esto se esplica á la letra del tiempo en que el pueblo de Dios fue el mas poderoso y el mas feliz, como en los reinados de David y de Salomón. Se puede tambien entender con mas propiedad de Jesucristo y de la Iglesia.

[2] Con designio de interrumpirle, y de impedir que prosiguiera dando bendiciones á Israél: ó de ira y de indignacion por esto mismo. JOB XXXVII, 23. JEREM. *Thren.* II, 15.

[3] Apartarme ni en una sola palabra de las órdenes del Señor mi Dios, añadiendo ó quitando cosa alguna; pues ni bueno ni malo diré por mi mismo, ni pronunciaré otros oráculos en cuanto me consulte Balác, que los que el cielo me dictare.

[4] Y supuesto que como ves no hay remedio, pues Dios quiere que yo llene de bendiciones á este pueblo, y que se haga dueño de toda esta tierra; esto no obstante, yo antes de partirme te sugeriré un consejo de lo que tu pueblo por último puede hacer contra Israél, para que el Señor le abandone y se retire de él. Este consejo detestable produjo un estrago espantoso en el pueblo de Israél, como se verá en el capítulo siguiente; y aunque en él no se dice que fue Balaám el que lo dió, pero se espresa claramente en el Cap. XXXI, 16 y *Apocal.* II, 14.

[5] Apenas habia acabado de proferir estas palabras, cuando cayendo sobre él el Espíritu del Señor le interrumpió, y prosiguió su profecía.

[6] Habla del Messías, á quien dice que veria no en su persona, sino en la de sus descendientes. Todos los Católicos Intérpretes convienen, y los mismos Hebreos lo reconocen, que esta profecía mira en el sentido inmediato y literal al Messías, á quien ellos llaman *Barcochab, hijo de la estrella*, aludiendo á este lugar. Jesucristo es llamado *resplandeciente Estrella de la mañana. Apocal.* XXII, 16. La estrella que apareció á los Magos de Oriente en el Nacimiento del Salvador fue solo índice de la verdadera estrella de Jesus.

[7] O cetro, un nuevo reino, que gobernará un Rey que será el Rey de los Reyes. Los LXX καὶ ἀναστήσεται ἄνθρωπος, *y se levantará un hombre.* Vosotros, Moabitas, sereis una parte de sus conquistas, y en estas entrarán todos los hijos de Seth, esto es, todos los que de él descienden por Noé. Este valeroso conquistador destruirá en ellos la vida del hombre viejo, y los mudará en hombres enteramente nuevos, haciendo todas estas conquistas con la espada de su palabra. La Iduméa, á quien Esaú, llamado Edóm, dió su nombre: la heredad de Seir, tercer nombre de Esaú, pasará á aquellos, que los Iduméos miraban como á enemigos, esto es, á los hijos de Jacob ó de Israél, que son los Apóstoles, los Ministros de Jesucristo y de su Iglesia, que es llamada el Israél de Dios. Esta señalará su heróico valor en la vida y muerte de sus Apóstoles, en la série de los Santos obispos que les sucederán, y en los ejércitos de tantos mártires, que se ofrecerán en sacrificio para confirmar la verdad de su creencia.

[8] De la casa de Jacob saldrá el Dominador, que por último destruirá la idolatría, y sojuzgará aquellos pocos, que quedaren en estas ciudades rebeldes á su doctrina, y secuaces de sus antiguas supersticiones.

[9] Tú, Amaléc, que entre todas las naciones fuiste la primera que atacaste á los Israelitas, cuando salieron de Egypto, pagarás esta injusticia con un total esterminio. Así lo mandó Dios á Saúl muchos siglos despues. Balaám desde lo mas alto del Phasga registraba los pueblos de la Arabia y de la Palestina, se volvia ya de una parte ya de otra, y profetizaba sobre cada uno de ellos lo que solamente el Espíritu de Dios interiormente le inspiraba.

[a] Supr. XXIII, 22.—[b] Supr. XXII, 18.—[c] Matth. II, 2.

21 Vidit quoquè Cinæum: et assumptâ parabolâ, ait: Robustum quidem est habitaculum tuum: sed si in petra posueris nidum tuum,

22 Et fueris electus de stirpe Cin, ¿quamdiù poteris permanere? Assur enim capiet te.

23 Assumptâque parabolâ, iterum locutus est: Heu, ¿quis victurus est quandò ista faciet Deus?

24 Venient in trieribus de Italia[a], superabunt Assyrios, vastabuntque Hebræos, et ad extremum etiam ipsi peribunt.

25 Surrexitque Balaam et reversus est in locum suum: Balac quoquè viâ, quâ venerat, rediit.

21 Vió tambien al Cinéo[1]: y tomando la parábola, dijo: Robusta por cierto es tu morada: mas aunque pusieres tu nido en la piedra,

22 Y fueres escogido[2] del linaje de Cin, ¿por cuánto tiempo podrás permanecer? pues Assúr te apresará.

23 Y tomando otra vez la parábola, dijo: ¡Ay! ¿quién vivirá[3] cuando Dios hará estas cosas?

24 Vendrán[4] en galeras desde Italia, vencerán á los Asyrios, y destruirán á los Hebréos, y por último ellos mismos tambien perecerán.

25 Y levantóse Balaám, y se volvió á su lugar: Balác tambien se fué por el camino mismo, que habia venido.

Capítulo XXV.

Los Israelitas son castigados con la muerte de veinte y cuatro mil del pueblo por haber pecado con las mujeres de Moáb y Madián. Se da el sumo Sacerdocio á Phinees en recompensa del celo que mostró, atravesando con su puñal á Zambri y Cozbi.

1 Morabatur autem eo tempore Israël in Settim, et[b] fornicatus est populus cum filiabus Moab,

2 Quæ vocaverunt eos ad sacrificia sua. At illi comederunt et adoraverunt deos earum.

3 Initiatusque[c] est Israël Beelphegor: et iratus Dominus,

4 Ait ad Moysen: Tolle cunctos principes populi[d], et suspende eos contrà solem in patibulis: ut avertatur furor meus ab Israël.

5 Dixitque Moyses ad judices Israël: Occidat unusquisque proximos suos[e], qui initiati sunt Beelphegor.

6 Et ecce unus de filiis Israël intravit coràm fratribus suis ad scortum Madianitidem, vidente Moyse, et omni turba filiorum Israël, qui flebant ante fores tabernaculi.

7 Quod[f] cùm vidisset Phinees filius Eleazari filii Aaron sacerdotis, surrexit de medio multitudinis, et arrepto pugione,

1 Y moraba en aquel tiempo Israél en Setím[5], y fornicó[6] el pueblo con las hijas de Moáb,

2 Las cuales los llamaron á sus sacrificios. Y ellos comieron[7] y adoraron los dioses de ellas.

3 Y consagróse Israél á Beelphegór[8]: y airado el Señor,

4 Dijo á Moysés: Toma todos los caudillos del pueblo[9], y cuélgalos en patíbulos delante del sol: para que se aparte mi saña de Israél.

5 Y dijo Moysés á los jueces de Israél[10]: Mate cada uno á sus allegados[11] que se han consagrado á Beelphegór.

6 Y hé aquí que uno de los hijos de Israél entró á vista de sus hermanos á una ramera Madianita[12], viéndole Moysés, y todos los hijos de Israél, los cuales lloraban[13] á las puertas del tabernáculo.

7 Lo cual visto por Phinees hijo de Eleazár hijo del Sacerdote Aarón, levantóse de en medio de la multitud, y arrebatando un puñal[14],

---

[1] Estos habitaban en el desierto de la Arabia, vecinos á lo Amalecitas. Jethró, suegro de Moysés, era oriundo de este pueblo, y por esto fue llamado Cinéo, y sus descendientes Cinéos. Estos pueblos elegian para morar lugares montuosos y altos, y á esto hace alusion Balaám, y tambien á su nombre, que en Hebreo significa *nido*.

[2] Y aunque seas delos mas fuertes y valerosos de la familia de Cin, esto no obstante los Assyrios te sujetarán. Lo que se verificó en tiempo de Senacherib y de Nabuchodonosor, y tambien de Holofernes, los cuales no solo desolaron la Judéa, sino tambien todas las naciones circunvecinas.

[3] Estas palabras admiten dos sentidos: porque pueden esplicar la distancia grande del tiempo en que debia cumplirse esta profecía, ó la miseria y calamidad estrema, á que se verian reducidos los que entonces viviesen. Como si dijera: ¿Y quién será el que entonces podrá salvar su vida?

[4] Esto se cumplió puntualmente en los Romanos, que conquistaron la Syria, la Mesopotamia y otras tierras del Oriente, y por último cayó el poder de su imperio con las guerras civiles, que lo debilitaron, y con la invasion de los Godos y otros Bárbaros, que lo arruinaron.

[5] Aquí fue donde los Israelitas hicieron su última mansion en el desierto, que fue la cuadragésimasegunda. Este lugar estaba en la campiña de Moáb, sobre la ribera del Jordán, y enfrente de Jericó: y aquí acaeció todo lo que se refiere despues en este libro y en el *Deuteronomio*.

[6] Aquí se ve la ejecucion del consejo diabólico, que dió Balaám al rey Balác, que sin declararlo entonces, prometió dar en el capítulo pasado, v. 14. Fue, pues que indujese á los Israelitas á la fornicacion é idolatría. Para esto aconsejó que las mas hermosas mujeres Moabitas y Madianitas, compareciesen á la vista del campamento de Israél en ademan de ir á vender vituallas, ó comerciar en otras cosas. Así se hizo: y muchísimos de los soldados Israelitas atraidos de la hermosura de ellas, cayeron primeramente en la fornicacion con ellas y despues en la idolatría. En esto se ve la bellaquería y malignidad del perversísimo y mal intencionado Balaám. WOUTERS.

[7] De las carnes de las víctimas ofrecidas á sus dioses.

[8] Este falso númen, segun el sentir de muchos Espositores, y el príncipe de ellos S. GERONIMO, *in v.* 10. *Cap.* IX, *Osee*, es el que los latinos llamaban *Priapo:* otros quieren que sea *Adónis*. FERRAR. *Y ayuntóse Israél á Baal Pehor*. VATABLO traduce: *Y se casó Israél con el mismo Beelphegor*. Abrazó tan estrecha y aficionadamente su culto, como si fuera un abrazo conyugal. ALAPIDE.

[9] Este versículo tiene dos sentidos: Junta y toma contigo á los caudillos, para que como Jueces manden ahorcar á vista de todo el mundo y en el cuerpo del dia, á los que se hallen culpados de fornicacion y de idolatría, que es el sentido mas propio del testo Hebreo y del Chaldéo, y mas literal. Otros lo esponen así: Toma á los Príncipes ó caudillos que se hallen culpados; y como á autores de esta impiedad, ó por lo menos por haberla consentido, mándalos ahorcar á la luz de medio dia, ó tambien enfrente de donde nace el sol, y á vista de todos para público escarmiento. Este segundo sentido parece conforme á la version de los LXX, y lo esplican S. AGUSTIN, *Quæst* LII. *in Numer.* y THEODORETO, *Quæst* LII.

[10] A los setenta ancianos, que Dios habia dado á Moysés para que le ayudaran. Cap XI, 16.

[11] FERRAR. *Matad cada uno sus varones los ayuntados á Bahal Pehor*. Sin respeto alguno á personas, parentesco, conexiones, amistad, etc.

[12] FERRAR. *Hizo allegar á sus hermanos á la Madianita*.

[13] Viendo los castigos ejecutados por orden de Moysés, y el azote de enfermedades contagiosas, con que Dios castigaba á los culpados.

[14] MS. A. y 8. *E tomó un bullo, et entró en pues el hombre*. FERRAR. *Tomó lanza*.

[a] Dan. XI, 30.—[b] Josué III, 1.—[c] Josué XXII, 17. Psalm. CV, 28. Apocalyp. II, 14.—[d] Deuter. IV, 3.—[e] Exod. XXXII, 27.—[f] Psalm. CV, 30. Machabæor. II, 26. I Corinth. X, 8.

8 Ingressus est post virum Israëlitem in lupanar, et perfodit ambos simul, virum scilicet et mulierem in locis genitalibus. Cessavitque plaga à filiis Israël :

9 Et occisi sunt viginti quatuor millia hominum,

10 Dixitque Dominus ad Moysen :

8 Entró detrás del Israelita en el burdel[1], y atravesó á entrambos juntamente, es á saber, al hombre y á la mujer en los lugares genitales. Y cesó la plaga[2] de los hijos de Israél :

9 Y fueron muertos veinte y cuatro mil[3] hombres.

10 Y dijo el Señor á Moysés :

MUERTE DE ZAMBRI Y COZBI.

11 Phinees filius Eleazari filii Aaron sacerdotis avertit iram meam à filiis Israël : quià zelo meo commotus est contrà eos, ut non ipse delerem filios Israël in zelo meo.

12 Idcircò loquere ad eum : Eccè[a] do ei pacem fœderis mei,

13 Et erit tàm ipsi quàm semini ejus pactum sacerdotii sempiternum, quià zelatus est pro Deo suo, et expiavit scelus filiorum Israël.

11 Phinees hijo de Eleazár hijo de Aarón el sacerdote apartó mi ira de los hijos de Israél[4] : porque fue movido de celo mio contra ellos, para que yo mismo no acabara á los hijos de Israél en mi celo[5].

12 Por tanto le dirás : Mira que le doy la paz de mi alianza[6].

13 Y será tanto para él como para su descendencia sempiterno el pacto del sacerdocio, porque ha tenido celo por su Dios, y ha espiado la maldad de los hijos de Israél.

---

[1] En el lugar en que pecaban los dos, porque no habia burdeles en el campamento de los Israelitas. FERRAR. *A la tienda, y alanceó á ambos ellos, á varon de Israél, y á la mujer por su cuajar.* Los LXX εἰς τὴν κάμινον, καὶ ἀπέκτεινεν ἀμφοτέρους, τόν τε ἄνθρωπον τὸν ἰσραηλίτην, καὶ τὴν γυναῖκαν διὰ τῆς μήτρας αὐτῆς. *Al hogar ó chimenea, y atravesó á entrambos al hombre Israélita, y á la mujer por la matriz de ella.* El Hebreo הקבה, *la tienda*, el aposento donde cumplieron el delito. Nosotros diriamos á la *alcoba*; palabra arábiga, que tiene la misma raiz y significacion que la hebrea.

[2] La mortandad ó peste, que Dios habia enviado *Psalm.* CV, 29. Phinees no hizo esto de propia autoridad, sino en cumplimiento de la órden espresa que habia dado Moysés; ó mas bien por particular instinto y movimiento del Señor.

[3] SAN PABLO, I *Corinth.* X, 8, cuenta solamente veinte y tres mil muertos. Pero como dejamos ya notado en su lugar, pudo hacer alusion el Santo Apóstol á los veinte y tres mil que murieron por haber adorado el becerro, y tambien á los veinte y cuatro mil de que aquí se habla, contándose mil entre los culpables, que por sentencia de los Jueces murieron ajusticiados, y que no cuenta S. PABLO; y los otros veinte y tres mil del pueblo de que hace mencion, son los que perecieron castigados de Dios por el azote de la peste. Y en confirmacion de esto el testo Hebreo añade: *In plaga, en la plaga* de la peste que queda mencionada.

[4] Ha hecho que calme mi furor, y el pueblo le debe la salud.

[5] En la indignacion de mi celo por mi honra.

[6] Hago con él un tratado de paz y de alianza, y yo destino para él y todos sus descendientes la sucesion del sumo Sacerdocio y Pontificado. La promesa del Señor se hubiera cumplido infaliblemente en toda su estension, si no hubieran faltado las condiciones que ella suponia, y si despues de algunas generaciones no hubieran degenerado los hijos de la virtud de

[a] Eccli XLV, 30. I Machab. II, 54.

14 Erat autem nomen viri Israëlitæ, qui occisus est cum Madianitide, Zambri filius Salu, dux de cognatione et tribu Simeonis.

15 Porrò, mulier Madianitis, quæ pariter interfecta est, vocabatur Cozbi filia Sur principis nobilissimi Madianitarum.

16 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

17 Hostes vos sentiant Madianitæ[a], et percutite eos:

18 Quia et ipsi hostiliter egerunt contrà vos, et decepêre insidiis per idolum Phogor, et Cozbi filiam ducis Madian sororem suam, quæ percussa est in die plagæ pro sacrilegio Phogor.

14 Y el nombre del hombre Israelita, que fue muerto con la Madianita, era Zambri hijo de Salú, caudillo de la parentela y tribu de Simeon.

15 Y la mujer Madianita, que fue muerta igualmente, se llamaba Cozbi hija de Sur[1] príncipe nobilísimo de los Madianitas.

16 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

17 Conozcan los Madianitas que sois sus enemigos, y heridlos[2].

18 Porque ellos tambien os han tratado enemigamente, y os han engañado con asechanzas[3] por medio del ídolo Phogór[4], y de Cozbi su hermana[5] hija del príncipe de Madian, que fue herida en el dia de la plaga[6] por el sacrilegio de Phogór[7].

Capítulo XXVII.

Nuevo censo de los Israelitas para repartirse la tierra prometida, estando para entrar en ella.

1 Postquam noxiorum sanguis effusus est, dixit Dominus ad Moysen et Eleazarum filium Aaron sacerdotem:

2 Numerate[b] omnem summam filiorum Israël à viginti annis, et suprà, per domos et cognationes suas, cunctos, qui possunt ad bella procedere.

3 Locuti sunt itaque Moyses et Eleazar sacerdos in campestribus Moab super Jordanem contrà Jericho, ad eos, qui erant

4 A viginti annis et suprà, sicut Dominus imperaverat, quorum iste est numerus:

5 Ruben primogenitus Israël: hujus filius[c] Henoch, à quo familia Henochitarum: et Phallu, à quo familia Phalluitarum:

6 Et Hesron, à quo familia Hesronitarum: et Charmi, à quo familia Charmitarum:

7 Hæc sunt familiæ de stirpe Ruben: quarum numerus inventus est quadraginta tria millia, et septingenti triginta.

8 Filius Phallu, Eliab.

9 Hujus filii, Namuël, et Dathan, et Abiron. Isti sunt Dathan et Abiron principes populi[d], qui surrexerunt contrà Moysen et Aaron in seditione Core, quandò adversùs Dominum rebellaverunt:

10 Et aperiens terra os suum devoravit Core, morientibus plurimis, quandò combussit ignis ducentos quinquaginta viros. Et factum est grande miraculum,

11 Ut, Core pereunte, filii illius non perirent.

12 Filii Simeon per cognationes suas: Namuël, ab hoc familia Namuëlitarum: Jamin, ab hoc familia Jaminitarium: Jachin, ab hoc familia Jachinitarum:

1 Despues que fue derramada la sangre de los culpados, dijo el Señor á Moysés y á Eleazár el Sacerdote hijo de Aarón:

2 Contad[8] toda la suma de los hijos de Israél de veinte años y arriba, por sus casas y parentelas, todos los que puedan salir á las guerras.

3 Moysés pues y Eleazár el sacerdote en la campiña de Moáb sobre el Jordan enfrente de Jericó, hablaron á aquellos, que eran

4 De veinte años y arriba como el Señor lo habia mandado, de los cuales este es el número:

5 Rubén el primogénito de Israél[9]: hijo de este Henóch, del cual la familia de los Henochitas: y Phallú, de quien la familia de los Phalluitas:

6 Y Hesrón, de quien la familia de los Hesronitas: y Charmi, de quien la familia de los Charmitas:

7 Estas son las familias de la estirpe de Rubén: de las cuales se halló el número de cuarenta y tres mil setecientos y treinta.

8 Hijo de Phallú, Eliab.

9 Hijos de este, Namuel y Dathán y Abirón. Estos Dathán y Abirón son los caudillos del pueblo, que se levantaron contra Moysés y Aarón en la sedicion de Coré, cuando se rebelaron[10] contra el Señor:

10 Y abriendo la tierra su boca devoró á Coré, pereciendo muchísimos, cuando abrasó el fuego á los doscientos y cincuenta hombres. Y acaeció un gran milagro[11].

11 Que, pereciendo Coré, sus hijos no perecieron.

12 Los hijos de Simeon por sus parentelas: Namuel, de este la familia de los Namuelitas: Jamin, de este la familia de los Jaminitas: Jachín, de este la familia de los Jachinitas:

---

su padre; pero si el supremo Sacerdocio salió por algun tiempo de la familia de Phinees para entrar en la de Ithamár, los descendientes del primero volvieron á la posesion de él en la persona de Sadóc, y permaneció en esta familia hasta el tiempo de Herodes.

[1] En el Cap. XXXI se dice, que Sur era uno de los cinco Príncipes ó Reyes de los Madianitas.

[2] Esto es, matadlos. Sobre este castigo de los Madianitas véase el Cap. XXXI. Nada se dice de los Moabitas á quienes acaso perdonó el Señor en contemplacion de Lot, padre de estos pueblos; ó acaso de Ruth.

[3] MS. 3. *Que sangustiadores fueron ellos de vosotros con sus artes que enartaron á vos.* Es conforme el Hebreo.

[4] Se daba este nombre al ídolo, que adoraban los Moabitas sobre un monte del mismo nombre, y que formaba una cadena con el Nebo y Phasga.

[5] Quiere decir Madianita como ellos.

[6] Que yo envié contra el pueblo.

[7] Por el horrendo sacrilegio que cometieron adorando al ídolo Phogór.

[8] Como estaban ya para entrar los Israelitas en la tierra de Chanaán, se hizo esta revista con el fin de ver los que habia, que pudieran combatir contra los Chananéos, y para proporcionar el repartimiento que se habia de hacer de la tierra Santa al número de las personas de cada tribu, de cada familia, y de casa particular: y este es el tercer padron ó encabezamiento de que se hace mencion en los Libros de Moysés.

[9] En este encabezamiento se hallan de menos cerca de dos millares de personas de las que se cuentan en el anterior, que se refieren en el principio de este Libro; cuya rebaja provino sin duda de las mortandades y castigos mencionados hasta aquí.

[10] Véase el Cap. XVI, 1, 2.

[11] Porque detestaron la maldad de su padre. Dios hizo con ellos el milagro, ó de preservarlos sin lesion en medio de las llamas que consumieron á su padre, como creen algunos Espositores con Josepho *Antiquit. Lib.* IV, *Cap.* 3, ó de mantenerlos suspensos en el aire al abrirse la tierra y sorberse á su padre. Esta segunda opinion es mas probable y conforme al testo sagrado de este versículo, en el que se dice *que la*

[a] Infra XXXI, 2. — [b] Supra I, 2, 3. — [c] Genes. XLVI, 9. Exod. VI, 14. I Paralip. V, 3. — [d] Supra XVI, 1, 2.

13 Zare, ab hoc familia Zareïtarum: Saül, ab hoc familia Saülitarum.
14 Hæ sunt familiæ de stirpe Simeon, quarum omnis numerus fuit, viginti duo millia ducenti.

15 Filii Gad per cognationes suas: Sephon, ab hoc familia Sephonitarum: Aggi, ab hoc familia Aggitarum: Suni, ab hoc familia Sunitarum:

16 Ozni, ab hoc familia Oznitarum: Her, ab hoc familia Heritarum:
17 Arod, ab hoc familia Aroditarum: Ariel, ab hoc familia Arielitarum.
18 Istæ sunt familiæ Gad, quarum omnis numerus fuit, quadraginta millia quingenti.
19 Filii[a] Juda, Her et Onan, qui ambo mortui sunt in terra Chanaan.
20 Fueruntque filii Juda, per cognationes suas: Sela, à quo familia Selaïtarum: Phares, à quo familia Pharesitarum: Zare, à quo familia Zareïtarum.

21 Porrò filii Phares: Hesron, à quo familia Hesronitarum: et Hamul, à quo familia Hamulitarum.
22 Istæ sunt familiæ Juda, quarum omnis numerus fuit, septuaginta sex millia quingenti.
23 Filii Issachar, per cognationes suas: Thola, à quo familia Tholaïtarum: Phua, à quo familia Phuaïtarum:
24 Jasub, à quo familia Jasubitarum: Semran, à quo familia Semranitarum.
25 Hæ sunt cognationes Issachar, quarum numerus fuit, sexaginta quatuor millia trecenti.
26 Filii Zabulon per cognationes suas: Sared, à quo familia Sareditarum: Elon, à quo familia Elonitarum: Jalel, à quo familia Jalelitarum.

27 Hæ sunt cognationes Zabulon, quarum numerus fuit, sexaginta millia quingenti,
28 Filii Joseph per cognationes suas, Manasse et Ephraim.
29 De Manasse ortus est Machir, à quo familia Machiritarum. Machir genuit Galaad[b], à quo familia Galaaditarum.
30 Galaad habuit filios: Jezer, à quo familia Jezeritarum: et Helec, à quo familia Helecitarum:

31 Et Asriel, à quo familia Asriëlitarum: et Sechem, à quo familia Sechemitarum:
32 Et Semida, à quo familia Semidaïtarum[c]: et Hepher, à quo familia Hepheritarum.
33 Fuit autem Hepher pater Salphaad, qui filios non habebat, sed tantùm filias, quarum ista sunt nomina: Maala[d], et Noa, et Hegla, et Melcha, et Thersa.
34 Hæ sunt familiæ Manasse, et numerus earum quinquaginta duo millia septingenti.
35 Filii autem Ephraim per cognationes suas fuerunt hi: Suthala, à quo familia Suthalaïtarum: Becher, à quo familia Becheritarum: Thehen, à quo familia Thehenitarum.
36 Porrò filius Suthala fuit Heran, à quo familia Heranitarum.

13 Zaré, de este la familia de los Zareitas: Saúl, de este la familia de los Saulitas.
14 Estas son las familias del linaje de Simeón, las cuales todo el número[1] fue veinte y dos mil doscientos.
15 Los hijos de Gad por sus parentelas: Sephón, de este la familia de los Sephonitas: Aggi, de este la familia de los Aggitas: Suni, de este la familia de los Sunitas:
16 Ozni, de este la familia de los Oznitas: Her, de este la familia de los Heritas:
17 Aród, de este la familia de los Aroditas: Ariél, de este la familia de los Arielitas.
18 Estas son las familias de Gad, de las cuales todo el número fue cuarenta mil y quinientos.
19 Los hijos de Judá fueron, Her, y Onán, que murieron ambos en tierra de Chanaán.
20 Y los hijos de Juda, por sus parentelas fueron: Sela, del cual la familia de los Selaitas: Pharés, del cual la familia de los Pharesitas: Zaré del cual la familia de los Zareitas.
21 Y los hijos de Pharés: Hesron, del cual la familia de los Hesronitas: y Hamul, del cual la familia de los Hamulitas.
22 Estas son las familias de Judá, de las cuales todo el número fue setenta y seis mil y quinientos.
23 Los hijos de Issachar, por sus parentelas: Thola, del cual la familia de los Tholaitas. Phua, del cual la familia de los Phuaitas:
24 Jasúb, del cual la familia de los Jasubitas: Semrán, del cual la familia de los Semranitas.
25 Estas son las parentelas de Issachár, cuyo número fue sesenta y cuatro mil y trescientos.
26 Los hijos de Zabulón por sus parentelas: Saréd, del cual la familia de los Sareditas: Elón, del cual la familia de los Elonitas: Jalél, del cual la familia de los Jalelitas.
27 Estas son las parentelas de Zabulon, cuyo número fue sesenta mil y quinientos.
28 Los hijos de Joseph por sus parentelas, Manassés y Ephraim.
29 De Manasses nació Machir, del cual la familia de los Machiritas. Machir engendró á Galaad, del cual la familia de los Galaaditas.
30 Galaad tuvo hijos á Jezér, del cual la familia de los Jezeritas: y á Heléc, del cual la familia de los Helecitas:
31 Y Asriel, del cual la familia de los Asrielitas: y Sechém, del cual la familia de los Sechemitas.
32 Y Semida, del cual la familia de los Semidaitas: y Hephér, del cual la familia de los Hepheritas.
33 Y Hephér fue padre de Salphaad, que no tenia hijos, sino solamente hijas, cuyos nombres son estos: Maala, y Noa, y Hegla, y Melcha, y Thersa.

34 Estas son las familias de Manassés, y su número, cincuenta y dos mil y setecientos[2].
35 Y los hijos de Ephraim por sus parentelas fueron estos: Suthala, del cual la familia de los Suthalaitas: Bechér, del cual la familia de los Becheritas Thehen, del cual la familia de los Thehenitas.
36 Y el hijo de Suthala fue Herán, del cual la familia de los Heranitas.

---

tierra se tragó á Coré: y los que murieron abrasados fueron otros diversos. ALAPIDE.

[1] En el *Genes.* XLVI, 10, y en el *Exod.* VI, se cuentan seis hijos de Simeon, y aquí solamente cinco, pues se omite á Ahód; lo que sucedió sin duda, ó por haber muerto sin hijos, ó porque se estinguió su familia. En el primer capítulo se cuentan en esta tribu cincuenta y nueve mil y trescientos: y aquí ahora la vemos reducida á veinte y dos mil y doscientos y consiguientemente con la gran mengua de treinta y siete mil y ciento; y así es creible, que esta tribu, siguiendo el ejemplo de Zambri, uno de sus caudillos, y dejándose engañar de las mujeres Madianitas, ofendió mas al Señor, y esperimentó mayor disminucion en la mortandad y castigo que envió Dios contra su pueblo.

[2] Tanto creció esta familia, que antes era de veinte mil. Así lo habia profetizado Jacob. *Genes.* XLIX, 22.

[a] Genes. XXXVIII, 3. & — [b] Josué XVII, 1. — [c] Infra XXVII, 1. — [d] Ibid. XXVII, 1.

37 Hæ sunt cognationes filiorum Ephraïm, quarum numerus fuit, triginta duo millia quingenti.

38 Isti sunt filii Joseph per familias suas. Filii Benjamin in cognationibus suis: Bela, à quo familia Belaïtarum: Asbel, à quo familia Asbelitarum: Ahiram, à quo familia Ahiramitarum:

39 Supham, à quo familia Suphamitarum: Hupham, à quo familia Huphamitarum.

40 Filii Bela: Hered et Noëman, De Hered, familia Hereditarum: de Noëman, familia Noëmanitarum.

41 Hi sunt filii Benjamin per cognationes suas, quorum numerus fuit, quadraginta quinque millia sexcenti.

42 Filii Dan per cognationes suas: Suham, à quo familia Suhamitarum. Hæ sunt cognationes Dan per familias suas.

43 Omnes fuêre Suhamitæ, quorum numerus erat, sexaginta quatuor millia quadringenti.

44 Filii Aser per cognationes suas: Jemna, à quo familia Jemnaïtarum: Jessui, à quo familia Jessuitarum: Brie, à quo familia Brieitarum.

45 Filii Brie: Heber, à quo familia Heberitarum: et Melchiel, à quo familia Melchiëlitarum.

46 Nomen autem filiæ Aser fuit Sara.

47 Hæ cognationes filiorum Aser, et numerus eorum, quinquaginta tria millia quadringenti.

48 Filii Nephthali per cognationes suas: Jesiel, à quo familia Jesiëlitarum: Guni, à quo familia Gunitarum:

49 Jeser, à quo familia Jeseritarum: Sellem, à quo familia Sellemitarum.

50 Hæ sunt cognationes filiorum Nephthali per familias suas: quorum numerus quadraginta quinque millia quadringenti.

51 Ista est summa filiorum Israël qui recensiti sunt, sexcenta millia, et mille septingenti triginta.

52 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

53 Istis dividetur terra justà numerum vocabulorum in possessiones suas.

54 Pluribus majorem partem dabis, et pauciori-bus minorum: singulis sicut nunc recensiti sunt tradetur possessio:

55 Ita dumtaxat ut sors terram tribubus dividat et familiis.

56 Quidquid sorte contigerit, hoc vel plures accipiant vel pauciores.

57 Hic quoquè est numerus filiorum Levi per familias suas: Gerson[a]: à quo familia Gersonitarum: Caath, à quo familia Caathitarum: Merari, à quo familia Meraritarum.

37 Estas son las parentelas de los hijos de Ephraim, cuyo número fue treinta y dos mil y quinientos.

38 Estos son los hijos de Joseph por sus familias. Los hijos de Benjamin[1] por sus parentelas: Bela, del cual la familia de los Belaitas: Asbel, del cual la familia de los Asbelitas: Ahiram, del cual la familia de los Ahiramitas:

39 Suphám, del cual la familia de los Suphamitas: Huphám, del cual la familia de los Huphamitas.

40 Los hijos de Bela: Hered, y Noemán. De Heréd, la familia de los Hereditas: de Noemán, la familia de los Noemanitas.

41 Estos son los hijos de Benjamin por sus parentelas, cuyo número fue cuarenta y cinco mil y seiscientos.

42 Los hijos de Dan por sus parentelas: Suhám, del cual la familia de los Suhamitas. Estas son las parentelas de Dan por sus familias.

43 Todos fueron Suhamitas, cuyo número era sesenta y cuatro mil y cuatrocientos.

44 Los hijos de Asér por sus parentelas: Jemna, del cual la familia de los Jemnaitas: Jessui, del cual la familia de los Jessuitas: Brie, del cual la familia de los Brieitas,

45 Los hijos de Brie: Hebér, del cual la familia de los Heberitas: y Melchiel, del cual la familia de los Melchielitas.

46 Y el nombre de la hija de Aser, fue Sara.

47 Estas son las parentelas de los hijos de Asér, y el número de ellos cincuenta y tres mil y cuatrocientos.

48 Los hijos de Néphthali por sus parentelas: Jesiél, del cual la familia de los Jesielitas: Guni, del cual la familia de los Gunitas:

49 Jesér, del cual la familia de los Jeseritas: Sellem, del cual la familia de los Sellemitas.

50 Estas son las parentelas de los hijos de Néphthali por sus familias: cuyo número cuarenta y cinco mil y cuatrocientos,

51 Esta es la suma de los hijos de Israél, que fueron contados, seiscientos y un mil setecientos y treinta[2]

52 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

53 A estos se repartirá la tierra segun el número de los nombres, para sus posesiones[3].

54 Á los mas darás mayor porcion[4], y menor á los menos: á cada uno de ellos, como han sido ahora contados, se les dará posesion[5].

55 Solamente de modo que la suerte reparta la tierra á las tribus y familias.

56 Todo lo que tocare por suerte, esto lo recibirán ó los mas ó los menos.

57 Este es tambien el número de los hijos de Leví por sus familias: Gersón, del cual la familia de los Gersonitas: Caáth, del cual la familia de los Caathitas. Merari del cual la familia de los Meraritas.

---

[1] En el *Genes.* XLVI se cuentan diez, y aquí solamente cinco; y así los otros cinco murieron sin sucesion.

[2] Y así se ve, que en esta murmuracion se hallaron mil ochocientos y veinte hombres menos que en la segunda referida en el Cap. I desde el v. 21.

[3] Esto es, para que la posean.

[4] La tierra será dividida entre todos los que han sido alistados, para que la posean segun su número. Y para esto se atendió mas bien á la fertilidad del terreno, que á su estension.

[5] Por ti ó por tu sucesor. A cada familia, no á cada particular. Algunos son de parecer, que se pusieron en un vaso los nombres de las doce tribus, y en otro separado los de la tierra de Chanaán dividida en porciones. Y que despues de haber sacado cada tribu su suerte, se midió aquel terreno que le habia tocado; y que apreciando su valor por su calidad y fecundidad, se dió mayor ó menor porcion, segun el mayor ó menor número de individuos, que componian aquella tribu. Para esto hizo Dios, que acompañasen á Josué y á Eleazár doce Israelitas, príncipes ó cabezas de las grandes familias. Cap. XXXIV, 18. Dios en esta division atendió principalmente á que este repartimiento se hiciera con la mayor igualdad que fuese posible. Pero otros creen, que puestas en un vaso las suertes de la division, sacó cada tribu por su órden la suya. Y esto se confirma con lo que se dirá despues, que todas las tribus recibieron su porcion segun el órden de su antigüedad.

[a] Exod. VI, 16.

58 Hæ tamen familiæ Levi: Familia Lobni, familia Hebroni, familia Moholi, familia Musi, familia Core. At verò Caath genuit Amram:

59 Qui habuit uxorem Jochabet filiam Levi, quæ nata est ei in Ægypto. Hæc genuit Amram viro suo filios, Aaron et Moysen, et Mariam sororem eorum.

60 De Aaron orti sunt Nadab, et Abiû, et Eleazar, et Ithamar:

61 Quorum[a] Nadab et Abiû mortui sunt, cum obtulissent ignem alienum coràm Domino.

62 Fueruntque omnes qui numerati sunt, viginti tria millia generis masculini ab uno mense et suprà: quià non sunt recensiti inter filios Israël, nec eis cum ceteris data possessio est.

63 Hic est numerus filiorum Israël, qui descripti sunt à Moyse et Eleazaro sacerdote, in campestribus Moab suprà Jordanem contrà Jericho.

64 Inter[b] quos nullus fuit eorum qui ante numerati sunt à Moyse et Aaron in deserto Sinaï.

65 Prædixerat[c] enim Dominus quòd omnes morarentur in solitudine. Nullusque remansit ex eis, nisi Caleb filius Jephone, et Josuë filius Nun.

58 Estas son las familias de Leví: La familia de Lobni, la familia de Hebroni la familia de Moholi, la familia de Musi, la familia de Coré. Mas Caáth engendró á Amrám:

59 El cual tuvo por mujer á Jochabéd[1] hija de Leví, que le nació en Egypto. Esta tuvo de Amrám su marido hijos, á Aarón y á Moysés, y á María hermana de estos.

60 De Aarón nacieron Nadab y Abiú, y Eleazár é Ithamár:

61 De los cuales murieron Nadáb y Abiú, despues de haber ofrecido fuego estraño delante del Señor.

62 Y todos los que fueron contados fueron veinte y tres mil varones de un mes y arriba: porque no fueron contados entre los hijos de Israél, ni á ellos fue dada posesion con los otros.

63 Este es el número de los hijos de Israël, que fueron alistados por Moysés y Eleazár el Sacerdote en las campiñas de Moáb sobre el Jordan enfrente de Jerichó.

64 Entre los cuales no se halló ninguno de aquellos[2], que fueron antes contados por Moysés y Aarón en el desierto de Sinaí.

65 Porque el Señor habia dicho antes, que todos moririan en el desierto. Y ninguno quedó de ellos, sino Caléb hijo de Jephone, y Josué hijo de Nun.

Capitulo XXVII.

Ley que en defecto de sucesion varonil declara herederas á las hijas, Moysés sube al monte Abarim, y desde allí reconoce la tierra de Chanaán.

1 Accesserunt[d] autem filiæ Salphaad, filii Hepher, filii Galaad, filii Machir, filii Manasse, qui fuit filius Joseph: quarum sunt nomina, Maala, et Noa, et Hegla, et Melcha, et Thersa.

2 Stetéruntque coràm Moyse, et Eleazaro sacerdote, et cunctis principibus populi ad ostium tabernaculi fœderis, atque dixerunt:

3 Pater noster mortuus est in deserto, nec fuit in seditione quæ[e] concitata est contrà Dominum sub Core, sed in peccato suo mortuus est: hic non habuit mares filios. ¿Cur tollitur nomen illius de familia sua, quià non habuit filium? Date nobis possessionem inter cognatos patris nostri.

4 Retulitque Moyses causam earum ad judicium Domini.

5 Qui dixit ad eum:

6 Justam rem postulant filiæ Salphaad: da eis possessionem inter cognatos patris sui, et ei in hæreditatem succedant.

7 Ad filios autem Israël loquêris hæc:

8 Homo cùm mortuus fuerit absque filio, ad filiam ejus transibit hæreditas.

4 Y llegaron las hijas de Salphaad, hijo de Hephér, hijo de Galaad, hijo de Machir, hijo de Manassés, que fue hijo de Joseph: cuyos nombres son Maala, y Noa, y Hegla, y Melcha y Thersa.

2 Y comparecieron delante de Moysés y de Eleazár el Sacerdote, y de todos los caudillos del pueblo á la puerta del tabernáculo de la alianza, y dijeron:

3 Nuestro padre murió en el desierto, y no estuvo en la sedicion[5], movida por Coré contra el Señor, sino que murió en su pecado[4]: este no tuvo hijos varones. ¿Pues por qué se quita de su familia el nombre de él, porque no tuvo hijo? Dadnos posesion entre los parientes de nuestro padre.

4 Y Moysés remitió la causa de ellas al juicio del Señor:

5 Que le dijo:

6 Cosa justa piden las hijas de Salphaad: dales posesion entre los parientes de su padre, y sucédanle en la herencia.

7 Y á los hijos de Israél dirás esto:

8 Cuando un hombre muriere sin hijo, pasará la herencia á su hija.

---

[1] Muchos sienten, que esta Jochabéd, mujer de Amrám, que se llama hija de Leví, fue nieta, que en sentido de la Escritura es hija. Otros distinguen dos con el mismo nombre de Jochabéd, una hija, y otra nieta de Leví, y madre de Moysés y Aarón. Véase CALMET.

[2] Así se cumplió á la letra la palabra del Señor, que para darle mas peso confirmó con juramento. De seiscientos y tres mil quinientos y cincuenta hombres en edad de llevar las armas, solo dos, Josué y Caléb, entraron en la tierra de promision: en el espacio de treinta y nueve años perecieron todos por sus rebeldías, murmuraciones y prostitutiones. Sobre lo cual dice admirablemente ORIGENES, *Homil.* XXI, *in Numer.* este pueblo de hombres circuncidados, murmuradores y rebeldes no pasa de los confines de la tierra de promision: un nuevo pueblo, que no habia recibido la circuncision, pueblo mas obediente y mas fiel que sus padres, entra felizmente en la misma tierra, no bajo la conducta de un Moysés el Legislador, sino de la de un Jesús, figura de nuestro Salvador, por cuya gracia hemos sido introducidos en la tierra de los vivos, y tenemos la herencia prometida á los hijos de Dios.

[3] No fue cómplice en la conjuracion de los que se amotinaron contra Moysés acaudillados por Coré.

[4] No quiere decir esto, que murió por algun delito particular, sino por el que cometieron todos cuando murmuraron en Cadesbarne, movidos por los que habian ido á reconocer la tiera de Chanaán. ALAPIDE y WOUTERS. Y así dicen ellas, y representan á Moysés, que pues no se podia decir cosa alguna contra la memoria de su padre, en que no pudiera ser igualmente tachada la de todos los Hebreos, y no habiendo dejado sucesion varonil, sino solamente las cinco hijas; no veian razon por la cual fuesen ellas escluidas de la parte, que tocaria á su padre si viviera, ó á sus hijos, si Dios se los hubiera dado. Los hijos de las que se casaban sin heredar á los padres, llevaban el nombre de los maridos: pero heredando, llevaban el nombre de su madre ó abuelo materno. WOUTERS.

[a] Levit. x, 1, Supra III, 4. I Paralip. XXIV, 2. — [b] Corinth. IX, 5. — [c] Supra XIV, 23, 24. — [d] Supra XXVI, 33, 35, infra XXXVII, 1. Josué XVII, 1. — [e] Supra. XVI, 1.

9 Si filiam non habuerit, habebit successores fratres suos.

10 Quòd si et fratres non fuerint, dabitis hæreditatem fratribus patris ejus.

11 Sin autem nec patruos habuerit, dabitur hæreditas his qui ei proximi sunt: eritque hoc filiis Israël sanctum lege perpetua, sicut præcepit Dominus Moysi.

12 Dixit quoquè Dominus ad Moysen: Ascende in montem istum Abarim [a] et contemplare indè terram quam daturus sum filiis Israël.

13 Cùmque videris eam, ibis et tu ad populum tuum, sicut ivit frater tuus Aaron:

14 Quià [b] offendistis me in deserto Sin in contradictione multitudinis, nec sanctificare me voluistis coràm ea super aquas: hæ sunt aquæ contradictionis in Cades deserti Sin.

15 Cui respondit Moyses:

16 Provideat Dominus Deus spiritum omnis carnis, hominem qui sit super multitudinem hanc:

17 Et possit exire et intrare ante eos, et educere eos vel introducere: ne sit populus Domini sicut oves absque pastore.

18 Dixitque Dominus ad eum: Tolle Josuè [c] filium Nun, virum in quo est spiritus, et pone manum tuam super eum.

19 Qui stabit coràm Eleazaro sacerdote et omni multitudine:

20 Et dabis ei præcepta cunctis videntibus, et partem gloriæ tuæ, ut audiat eum omnis Sinagoga filiorum Israël.

21 Pro hoc, si quid agendum erit, Eleazar sacerdos consulet Dominum. Ad verbum ejus egredietur et ingredietur ipse, et omnes filii Israël cum eo, et cetera multitudo.

22 Fecit Moyses ut præceperat Dominus. Cùmque tulisset Josuè, statuit eum coràm Eleazaro sacerdote et omni frequentia populi.

23 Et impositis capiti ejus manibus, cuncta replicavit quæ mandaverat Dominus.

9 Si no tuviere hija, tendrá por herederos á sus hermanos.

10 Y si no hubiere hermanos, dareis la herencia á los hermanos de su padre.

11 Y si tampoco tuviere tios paternos, se dará la herencia á aquellos, que le son mas cercanos [1]: y será esto estatuto para los hijos de Israél por ley perpetua, como lo mandó el Señor á Moysés.

12 Dijo tambien el Señor á Moysés [2]: Sube á ese monte Abarim, y contempla desde allí la tierra, que he de dar á los hijos de Israél.

13 Y despues que la hubieres visto, irás tú tambien á tu pueblo [3], como fue tu hermano Aarón:

14 Porque me ofendisteis en el desierto de Sin en la contradiccion [4] de la multitud, y no me quisisteis santificar á su vista sobre las aguas: estas son las aguas de la contradiccion en Cades del desierto de Sin.

15 Al cual respondió Moysés:

16 Provea el Señor Dios de los espíritus de toda carne, un hombre [5], que sea sobre esta multitud [6]:

17 Y que pueda salir [7] y entrar delante de ellos, y sacarlos ó introducirlos: para que el pueblo del Señor no sea como ovejas sin pastor.

18 Y díjole el Señor: Toma á Josué hijo de Nun, varon en quien hay espíritu [8], y pon tu mano sobre él [9].

19 El cual comparecerá delante de Eleazár el Sacerdote y de toda la multitud:

20 Y le darás mandamientos á vista de todos, y una parte de tu gloria [10], para que le oiga toda la Sinagoga de los hijos de Israél.

21 Si se hubiere de emprender alguna cosa, Eleazár el Sacerdote consultará por él al Señor [11]. A la palabra de él [12] saldrá [13] y entrará Josué, y todos los hijos de Israél con él, y el resto de la multitud.

22 Hizolo Moysés como lo habia mandado el Señor. Y habiendo tomado á Josué, le presentó delante de Eleazár el Sacerdote y de todo el concurso del pueblo.

23 Y puestas las manos sobre su cabeza, repitió todas las cosas que habia mandado el Señor.

---

[1] MS. 7. *Al mas propinco.* A los parientes mas cercanos.

[2] Moysés pidió al Señor con instancia, que le dejara entrar en la tierra de promision: despues de habérselo negado, y aun mandado que no le hablara mas sobre ello, le hizo subir al monte. *Deuter.* III, 23. Por montes de Abarim se entiende una cadena de montañas situadas al Oriente del país, que habia conquistado á Sehón rey de los Amorrhéos frente á Jericó.

[3] Morirás como murió tambien Aarón. Este era un decreto inmutable de Dios. La tierra prometida era figura del cielo, adonde ni la ley ni el sacerdocio ni los sacrificios, figurado todo por Moysés y Aarón, no podian hacer entrar á los hombres, porque no podian darles la verdadera justicia. Estaba esto reservado para Jesucristo Salvador del género humano, á quien representaba Josué. Solo Jesucristo puede conducir á los hombres, y hacerlos entrar en la tierra de los vivientes por medio de la fe, y de las obras hechas con el espíritu de la fe.

[4] MS. 8. *En la contraílla.* Véase el Cap. XX, 12.

[5] De las almas que en un cuerpo de carne participan de razon: de todos los hombres.

[6] Que gobierne y vele sobre todo este pueblo. Oracion llena de ternura y de cuidado hácia el pueblo de que Dios le habia encargado, y que muestra bien los sentimientos de un santo pastor, cuando se ve cerca de tener que apartarse de su grey por la ley comun de la naturaleza. Ocupado su pensamiento en dejar un sucesor, que desempeñara bien las obligaciones del ministerio, y desprendido de todo lo que pudiera sugerirle la carne ó la sangre; se convierte solo á Dios, como al que conoce bien el fondo del corazon de todos los hombres, y que no puede errar en sus juicios, para que sea suya toda la eleccion del que le ha de suceder. *Actor.* I, 24.

[7] Que pueda ir á su frente en la guerra, y gobernarle con prudencia en todos los otros negocios que ocurrieren. Este es un hebraismo.

[8] Puede entenderse el de profecía, y todos los otros dones estraordinarios y milagrosos, que fueron comunicados á este santo hombre, y que necesitaba para gobernar bien este pueblo.

[9] Josué estaba ya lleno del espíritu del Señor, y destinado para ser caudillo del pueblo; y esto no obstante manda Dios á Moysés que le consagre poniendo su mano sobre su cabeza, para dar á entender, dice S. AGUSTIN *Quæst.* LIV, *in Numer.* que ninguno, por santo que sea, debe presumir que puede sin la gracia de la consagracion, desempeñar el ministerio de la direccion y gobierno de los pueblos. Y así Josué por medio de esta ceremonia de la imposicion de las manos de Moysés sobre sí, recibe la autoridad del mismo Dios.

[10] FERRAR. *De tu lustror.* De tu autoridad y honor; porque Dios por un privilegio especial habia reunido en la persona de Moysés las dos potestades, el sacerdocio y el gobierno político. Pero en Josué se separaron, como ahora veremos.

[11] El Hebreo: *Se presentará delante del gran Sacerdote Eleazár, y le consultará por el Urim delante del Señor*, para que sepa cómo se ha de gobernar: lo que Moysés ejecutaba por sí mismo; sin valerse para ello del ministerio de Aarón. Desde el tiempo de Josué comenzó en el pueblo de Dios la distincion de las dos potestades. Josué ceñido á los negocios civiles y militares, dejaba á los Sacerdotes del Señor el ejercicio libre del ministerio sagrado, consultaba al Señor, y sabia su voluntad por medio del Pontífice que era su intérprete. Y de su parte el Pontífice, como miembro del cuerpo político, estaba sometido á aquel que era su cabeza, y que habia recibido del mismo Dios la autoridad, de que estaba revestido.

[12] De Eleazár, como se infiere claramente del Hebreo.

[13] Hará Josué todo lo que ocurriere y fuere necesario. Es un hebraismo.

[a] Deuter. XXXII, 49. — [b] Supra XX, 12. Deuter XXXII, 51. — [c] Deuter XI, 21.

Capitulo XXVIII.

Se señalan las víctimas, que debian ofrecerse en los dias festivos.

1 Dixit quoquè Dominus ad Moysen :
2 Præcipe filiis Israël, et dices ad eos : Oblationem meam, et panes, et incènsum odoris suavissimi offerte per tempora sua.
3 Hæc sunt sacrificia quæ offerre debetis: Agnos[a] anniculos immaculatos duos quotidiè in holocaustum sempiternum :
4 Unum offeretis manè, et alterum ad vesperum:

5 Deciman partem ephi similæ, quæ conspersa sit oleo purissimo, et habeat quartam partem hin.

6 Holocaustum juge est quod obtulistis in monte Sinaï in odorem suavissimum incensi Domini.

7 Et libabitis vini quartam partem hin per agnos singulos in sanctuario Domini.
8 Alterumque agnum similiter offeretis ad vesperam, juxtà omnem ritum sacrificii matutini, et libamentorum ejus oblationem suavissimi odoris Domino.
9 Die[b] autem sabbati offeretis duos agnos anniculos immaculatos, et duas decimas similæ oleo conspersæ in sacrificio, et liba

10 Quæ ritè funduntur per singula sabbata in holocaustum sempiternum.
11 In calendis autem offeretis holocaustum Domino, vitulo de armento duos, arietem unum, agnos anniculos septem immaculatos,
12 Et tres decimas similæ oleo conspersæ in sacrificio per singulos vitulos : et duas decimas similæ oleo conspersæ per singulos arietes :

13 Et decimam decimæ similæ ex oleo in sacrificio per agnos singulos. Holocaustum suavissimi odoris atque incensi est Domino.

14 Libamenta autem vini, quæ per singulas fundenda sunt victimas, ista erunt : media pars hin per singulos vitulos, tertia per arietem, quarta per agnum. Hoc erit holocaustum per omnes menses, qui sibi anno vertente succedunt.

15 Hircus quoquè offeretur Domino pro peccatis

1 Dijo tambien el Señor á Moysés :
2 Manda á los hijos de Israél, y les dirás : Ofreced[1] á sus tiempos mi ofrenda y los panes[2], y lo quemado[3] de olor suavísimo.
3 Estos son los sacrificios que debeis ofrecer: dos corderos de un año sin mancilla todos los dias en holocausto perpetuo.
4 El uno lo ofrecereis por la mañana, y el otro por la tarde :
5 La décima parte de un ephí de flor de harina, que esté amasada con aceite el mas puro, y que tenga la cuarta parte de un hin.
6 Holocausto perpetuo es que ofrecísteis en el monte[4] Sinaí de lo quemado[5] en olor suavísimo al Señor.
7 Y derramareis la cuarta parte de un hin de vino por cada cordero en el santuario[6] del Señor.
8 Y el otro cordero lo ofrecereis del mismo modo por la tarde, segun toda la ceremonia del sacrificio de la mañana, y de sus libaciones, ofrenda de olor suavísimo al Señor.
9 Mas el dia del sábado ofrecereis dos corderos de un año[7] sin mancilla, y dos décimas[8] de flor de harina amasada con aceite en el sacrificio, y las libaciones.
10 Que segun costumbre se derraman todos los sábados en holocausto sempiterno.
11 Y en las Calendas[9] ofrecereis en holocausto al Señor, dos terneros de la vacada, un carnero, siete corderos de un año sin mancilla,
12 Y tres décimas de flor de harina amasada con aceite en sacrificio[10] con cada ternero : y dos décimas de flor de harina amasada con aceite con cada carnero :
13 Y la décima de una décima de flor de harina[11] con aceite en sacrificio con cada cordero. Holocausto es de suavísimo olor y de cosa quemada para el Señor.
14 Y las libaciones[12] de vino, que se han de derramar en cada una de las víctimas, son estas : la mitad de un hin con cada ternero, la tercera parte con un carnero, la cuarta con un cordero. Este será el holocausto de todos los meses, que se suceden en el curso del año.
15 Se ofrecerá tambien al Señor un macho de

---

[1] En este capítulo se trata principalmente de sacrificios sangrientos, ó en que degollándose la víctima, se derramaba su sangre en obsequio y veneracion del Señor.

[2] De la proposicion. Pero el Hebreo לחמי, *mi pan*. Se puede entender de los sacrificios en general, que en muchos lugares se llaman el pan y alimento del Señor: y así este es un precepto general, de que no se omitan los sacrificios. ALAP. MENOCH. MARIANA.

[3] Las víctimas que se queman en olor suavísimo y agradable á mí. Estando ya los Israelitas para entrar en la tierra de promision, y Moysés cercano á su muerte, repite como en testamento, y encarga nuevamente la observancia de muchas cosas, que estaban ya establecidas, para que teniéndolas presentes, se esmerasen mas en su cumplimiento, luego que entraran en la tierra de Chanaán.

[4] Este sacrificio fue instituido cuando estaban acampados al pie del monte Sinaí; pero es probable que lo omitieron enteramente en los treinta y ocho años restantes, hasta entrar en la tierra de promision.

[5] Holocausto perpetuo es este de sacrificio encendido, y quemado en olor suavísimo al Señor. MENOCH.

[6] En el atrio sobre el altar de los holocaustos. MENOCH.

[7] Esto se entiende ademas de los otros dos corderos, que se ofrecian todos los dias: lo cual se espresa en el Hebreo, ALAPIDE.

[8] O la quinta parte de un ephí.

[9] En las Neomenias ó Novilunios.

Estos dias no se cuentan como festivos en el *Levit.* XXIII y así no lo eran de obligacion, sino de devocion: por lo que podian en ellos emplearse en obras serviles, viajar, etc., pues fueron muy solemnes aun entre los Gentiles mas cultos, como los Griegos y los Romanos: por todos lo dice HORACIO *Lib.* III. *Od.* XXIII.

Cœlo supinas si tuleris manus,
Nascente Luna.

[10] En ofrenda. Y así se debe entender en adelante. O tambien se puede trasladar: *En el sacrificio de cada ternero, ó por cada ternero que sea sacrificado.*

[11] Esto es, la centésima de un *coro*. esto es, un *gomór*, porque esta es la décima del *ephí*, y este la décima de un *coro*. ALAPIDE.

[12] FERRAR. *Templaciones*. MS. A. y 8. *Los santos beueres*

[a] Exod. XXIX, 38. — [b] Matth. XII, 5.

in holcaustum sempiternum cum libamentis suis.

16 Mense[a] autem primo, quartadecima die mensis Phase Domini erit,

17 Et quintadecima die solemnitas: septem diebus vescentur azymis.

18 Quarum dies prima venerabilis et sancta erit: omne opus servile non facietis in ea.

19 Offeretisque incensum holocaustum Domino vitulos de armento duos, arietem unum, agnos anniculos immaculatos septem:

20 Et sacrificia singulorum ex simila quæ conspersa sit oleo, tres decimas per singulos vitulos, et duas decimas per arietem,

cabrío por los pecados en holocausto[1] perpetuo con sus libaciones.

16 Mas en el mes primero, el día catorce del mes será la Pascua del Señor.

17 Y el dia quince la solemnidad[2]: siete dias comerán ázymos.

18 De los cuales el primer dia será venerable y santo: ninguna obra servil hareis en él.

19 Y ofrecereis holocausto quemado para el Señor, dos terneros de la vacada, un carnero, siete corderos de un año sin mancilla[3]:

20 Y los sacrificios de cada uno de ellos de flor de harina[4] que esté amasada con aceite, tres décimas por cada ternero, y dos décimas por el carnero

MOYSES EN EL MONTE ABARIM.

21 Et decimam decimæ per agnos singulos: id est, per septem agnos.

22 Et hircum pro peccato unum, ut expietur pro vobis,

23 Præter holocaustum matutinum quod semper offeretis.

24 Ita facietis per singulos dies septem dierum in fomitem ignis, et in odorem suavissimum Domino, qui surget de holocausto et de libationibus singulorum.

25 Dies quoquè septimus celeberrimus et sanctus erit vobis: omne opus servile non facietis in eo.

21 Y la décima de una décima por cada cordero esto es, por cada uno de los siete corderos,

22 Y un macho de cabrío por el pecado, para que sirva de espiacion por vosotros[5],

23 Sin contár el holocausto de la mañana que ofrecereis siempre[6].

24 Así lo hareis cada dia de los siete dias para cebo del fuego, y en olor suavísimo al Señor, que se alzará del holocausto, y de las libaciones de cada uno.

25 El dia séptimo será asímismo muy célebre y santo para vosotros: ninguna obra servil hareis en él.

---

[1] El testo Hebreo: *Sobre el holocausto.* FERRAR. *Sobre alzacion.*

[2] En estas se solia juntar el pueblo para oir la palabra de Dios y su ley santísima.

[3] FERRRA. *Sanos.*

[4] El Hebreo: *Y su presente flor de harina mezclada con aceite.*

[5] FERRAR. *Por perdonar sobre vos.*

[6] Y lo mismo se debe entender del sacrificio de la tarde, que nunca se omitia. Pero aquí se habla especialmente del

[a] Exod. XII, 18. Levit. XXIII, 5.

26 Dies etiam primitivorum quandò offeretis novas fruges Domino, expletis hebdomadibus, venerabilis et sancta erit: omne opus servile non facietis in ea.

27 Offeretisque holocaustum in odorem suavissimum Domino, vitulos de armento duos, arietem unum, et agnos anniculos immaculatos septem:

26 El dia de las primicias, cuando ofrecereis los nuevos frutos al Señor, cumplidas las semanas[1], será venerable y santo: ninguna obra servil hareis en él.

27 Y ofrecereis holocausto en olor suavísimo al Señor, dos terneros de la vacada, un carnero, y siete corderos de un año sin mancilla:

LOS MADIANITAS SON PASADOS A CUCHILLO.

28 Atque in sacrificiis eorum similæ oleo conspersæ tres decimas per singulos vitulos, per arietes duas,

29 Per agnos decimam decimæ, qui simul sunt agni septem. Hircum quoquè

30 Qui mactatur pro expiatione: præter holocaustum sempiternum et liba ejus.

31 Immaculata offeretis omnia cum libationibus suis.

28 Y en los sacrificios de estos, tres décimas de flor de harina amasadas con aceite por cada ternero, dos por los carneros,

29 Por cada cordero la décima de una décima, que juntos son siete corderos. Y asimismo el macho de cabrío

30 Que es degollado por la espiacion: ademas del holocausto[2] perpetuo y sus libaciones.

31 Todas estas cosas las ofrecereis sin mancilla con sus libaciones[3].

Capítulo XXIX.

Se ordenan las víctimas que se deben ofrecer en la fiesta de las trompetas, de la espiacion y de los tabernáculos.

1 Mensis etiam septimi prima dies venerabilis et sancta erit vobis. Omne opus servile non facietis in ea, quià dies clangoris est et tubarum.

2 Offeretisque holocaustum in odorem suavissi-

1 El dia primero del séptimo mes[4] será tambien venerable y santo para vosotros. Ninguna obra servil hareis en él, porque dia es de sonido[5] y de trompetas[6].

2 Y ofrecereis holocausto en olor suavísimo al

---

de la mañana; porque podia dudarse, si se habia de omitir este en atencion á los otros sacrificios, que en tanto número se ofrecian en el espacio corto de la mañana.

[1] MS. 3. *En vuestras setenas.* Cuando cumplidas las siete semanas despues de la Pascua ofrecereis ya sazonados los primeros ó nuevos frutos, que dan los campos al Señor. Esta era la solemnidad de las *Semanas*, ó de Pentecostés.

[2] FERRAR. *Afuera de alzacion del continuo.*

[3] FERRAR. *Sanos serán á vos, y sus templaciones.*

[4] En que se tocarán las trompetas; lo que se hacia todo el dia, y servia para avisar á los Israelitas, que se preparasen para celebrar las fiestas de aquel mes. Este mes séptimo era el primero del año civil, como ya hemos dicho, y en él concurrian muchas fiestas, y lo hacian un mes santo. Véase el *Levit.* XXIII.

[5] FERRAR. *Dia de aublacion.*

[6] Esto es, *de sonido de trompetas.* Modo de hablar por *hendiadys.*

mum Domino, vitulum de armento unum, arietem unum, et agnos anniculos immaculatos septem:
3 Et in sacrificiis eorum similæ oleo conspersæ tres decimas per singulos vitulos, duos decimas per arietem,
4 Unam decimam per agnum, qui simul sunt agni septem:
5 Et hircum pro peccato qui offeriur in expiationem populi,
6 Præter holocaustum calendarum cum sacrificiis suis, et holocaustum sempiternum cum libationibus solitis. Eisdem cæremoniis offeretis in odorem suavissimum incensum Domino.
7 Decima quoquè dies mensis hujus septimi erit vobis sancta atque venerabilis[a], et affligetis animas vestras: omne opus servile non facietis in ea.
8 Offeretisque holocaustum Domino in odorem suavissimum, vitulum de armento unum, arietem unum, agnos anniculos immaculatos septem:
9 Et in sacrificiis eorum similæ oleo conspersæ tres decimas per singulos vitulos, duas decimas per arietem,
10 Decimam decimæ per agnos singulos, qui sunt simul agni septem:
11 Et hircum pro peccato, absque his quæ offerri pro delicto solent in expiationem, et holocaustum sempiternum, cum sacrificio et libaminibus eorum.

12 Quintadecima verò die mensis septimi, quæ vobis sancta erit atque venerabilis, omne opus servile non facietis in ea, sed celebrabitis solemnitatem Domino septem diebus.
13 Offeretisque holocaustum in odorem suavissimum Domino, vitulos de armento tredecim, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:
14 Et in libamentis eorum similæ oleo conspersæ tres decimas per vitulos singulos, qui sunt simul vituli tredicem: et duas decimas arieti uno, id est, simul arietibus duobus.
15 Et decimam decimæ agnis singulis, qui sunt simul agni quatuordecim:
16 Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, et sacrificio, et libamine ejus.
17 In die altere offeretis vitulos de armento duodecim, arietes quos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:
18 Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos, et arietes, et agnos ritè celebrabitis:

19 Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque et libamine ejus.
20 Die tertio offeretis vitulos undecim, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:
21 Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos, et arietes, et agnos ritè celebrabitis:

22 Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque et libamine ejus.
23 Die quarto offeretis vitulos decem, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:
24 Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos, et arietes, et agnos ritè celebrabitis:

25 Et hircum pro peccato, absque holocausto empiterno, sacrificioque ejus et libamine.

Señor, un ternero de la vacada, un carnero y siete corderos de un año sin mancilla:
3 Y en los sacrificios de estos, tres décimas de flor de harina amasada con aceite por cada ternero, dos décimas por el carnero,
4 Una décima por cada cordero, que juntos son siete corderos:
5 Y un macho de cabrío por el pecado, que se ofrece por la espiacion del pueblo,
6 Ademas del holocausto de las Calendas con sus sacrificios, y el holocausto perpetuo con las libaciones acostumbradas. Lo ofrecereis con las mismas ceremonias quemado el olor suavísimo al Señor.
7 El dia décimo de este mes será tambien para vosotros santo y venerable, y afligireis vuestras almas[1]: ninguna obra servil hareis en él.
8 Y ofrecereis holocausto al Señor en olor suavísimo, un ternero de la vacada, un carnero, siete corderos de un año sin mancilla:
9 Y en los sacrificios de estos, tres décimas de flor de harina amasada con aceite por cada ternero, dos décimas por el carnero,
10 La décima de una décima con cada cordero: que juntos son siete corderos:
11 Y el macho de cabrío por el pecado, sin las otras cosas que suelen ofrecerse por delito para la espiacion[2], y en holocausto perpetuo, con su sacrificio y libaciones[3].
12 Y el dia quince del mes séptimo[4], que será santo y venerable para vosotros, ninguna obra servil hareis en él, sino que celebrareis solemnidad al Señor por siete dias:
13 Y ofrecereis holocausto en olor suavísimo al Señor, trece terneros de la vacada, dos carneros, catorce corderos de un año sin mancilla:
14 Y en sus libaciones tres décimas de flor de harina amasada con aceite por cada ternero, que en todos son trece terneros: y dos décimas por un carnero, esto es, por cada uno de los dos carneros:
15 Y la décima de una décima por cada cordero, que juntos son catorce corderos:
16 Y un macho de cabrío por el pecado, sin el holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion.
17 El segundo dia ofrecereis doce terneros de la vacada, dos carneros, catorce corderos de un año sin mancilla:
18 Y celebrareis segun rito los sacrificios y libaciones de cada uno de ellos en los terneros y carneros y corderos:
19 Y un macho de cabrío por el pecado, ademas del holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion.
20 El dia tercero ofrecereis once terneros, dos carneros, catorce corderos de un año sin mancilla:
21 Y celebrareis segun rito los sacrificios y libaciones de cada uno de ellos en los terneros y carneros y corderos:
22 Y un macho de cabrío por el pecado, ademas del holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion.
23 El dia cuarto ofrecereis diez terneros, dos carneros, catorce corderos de un año sin mancilla:
24 Y celebrareis segun rito los sacrificios y libaciones de cada uno de ellos en los terneros y carneros y corderos.
25 Y un macho de cabrío por el pecado, ademas del holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion.

---

1 Esto es, ayunareis, siendo dia dedicado para ejercitarse en la penitencia.
2 Por la espiacion ó perdon del delito. Véase el *Levítico* XIX, 3, 5.
3 Este sacrificio ó liberaciones consistian en una ofrenda de harina, vino y aceite en determinada cantidad, que se hacia juntamente con el holocausto.
4 Era la fiesta de los Tabernáculos, que los griegos llamaron *Scenopegia*.

[a] Levit XVI, 29, et XXIII, 27.

26 Die quinto offeretis vitulos novem, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:
27 Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos, et arietes, et agnos ritè celebrabitis:

28 Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.
29 Die sexto offeretis vitulos octo, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:
30 Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos, et arietes, et agnos ritè celebrabitis:

31 Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.
32 Die septimo offeretis vitulos septem, et arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:
33 Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos, et arietes, et agnos ritè celebrabitis:

34 Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.
35 Die octavo, qui est celeberrimus, omne opus servile non facietis,
36 Offerentes holocaustum in odorem suavissimum Domino, vitulum unum, arietem unum, agnos anniculos immaculatos septem:
37 Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos, et arietes, et agnos ritè celebrabitis:

38 Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.
39 Hæc offeretis Domino in solemnitatibus vestris: præter vota et oblationes spontaneas in holocausto, in sacrificio, in libamine et in hostiis pacificis.

26 El dia quinto ofrecereis nueve terneros, dos carneros, catorce corderos de un año sin mancilla:
27 Y celebrareis segun rito los sacrificios y libaciones de cada uno de ellos en los terneros y carneros y corderos:
28 Y un macho de cabrío por el pecado, ademas del holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion:
29 El dia sesto ofrecereis ocho terneros, dos carneros, catorce corderos de un año sin mancilla:
30 Y ofrecereis segun rito los sacrificios y libaciones de cada uno de ellos por los terneros y carneros y corderos.
31 Y un macho de cabrío por el pecado, ademas del holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion:
32 El dia séptimo ofrecereis siete terneros y dos carneros, catorce corderos de un año sin mancilla:

33 Y celebrareis segun rito los sacrificios y libaciones de cada uno de ellos en los terneros y carneros y corderos:
34 Y un macho de cabrío por el pecado, ademas del holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion.
35 El dia octavo, que es el mas solemne[1], ninguna obra servil hareis,
36 Ofreciendo en holocausto en olor suavísimo al Señor, un ternero, un carnero, siete corderos de un año sin mancilla:
37 Y celebrareis segun rito los sacrificios y libaciones de cada uno de ellos en los terneros y carneros y corderos:
38 Y un macho de cabrío por el pecado, ademas del holocausto perpetuo, y el sacrificio y su libacion.
39 Estas cosas ofrecereis al Señor en vuestras solemnidades: ademas de los votos y ofrendas voluntarias[2] en los holocaustos, en los sacrificios, en las libaciones, y en las hostias pacíficas.

Capítulo XXX.

Del voto y juramento, y de su obligacion y cumplimiento. El padre podia irritar el voto y juramento de la hija, y el marido el de la mujer; pero con ciertas condiciones, que aquí se declaran.

1 Narravitque Moyses filiis Israël omnia quæ ei Dominus imperarat,
2 Et locutus est ad principes tribuum filiorum Israël: Iste est sermo quem præcepit Dominus:

3 Si quis virorum votum Domino vóverit, aut se constrinxerit juramento: non faciet irritum verbum suum, sed omne quod promisit implebit.
4 Mulier si quippiam voverit, et se constrinxerit juramento, quæ est in domo patris sui, et in ætate adhuc puellari: si cognoverit pater votum quod pollicita est, et juramentum quo obligavit animam suam, et tacuerit, voti rea erit:

5 Quidquid pollicita est et juravit, opere complebit.
6 Sin autem statim ut audierit, contradixerit pater: et vota et juramenta ejus irrita erunt, nec obnoxia tenebitur sponsioni, eò quòd contradixerit pater.

1 Y contó Moysés á los hijos de Israél todas las cosas que el Señor le habia mandado:
2 Y dijo á los príncipes de las tribus de los hijos de Israél: Esta es la palabra que el Señor ha mandado.
3 Si un hombre hiciere voto al Señor, ó se obligare[3] con juramento: no hará vana su palabra, sino que cumplirá todo lo que prometió.
4 Si una mujer hiciere algun voto, y se obligare con juramento, estando en casa de su padre, y en edad todavía pueril[4]: si llegare[5] á entender su padre el voto que ha hecho, y el juramento con que ha obligado su alma, y callare[6], quedará obligada al voto:
5 Cualquiera cosa que prometió y juró, cumplirá por obra.
6 Mas si el padre luego que lo oyó[7], lo contradijo: tanto los votos como los juramentos de ella serán inválidos, y no quedará obligada á la promesa, porque lo contradijo el padre.

---

[1] Este dia era mas solemne que los otros de la octava, pero menos que el primero, que era el *de la colecta*. Véase lo que hemos notado en el *Levit.* XXIII, 36.

[2] Porque los preceptos generales en nada derogaban á los que pertenecian á la devocion de los particulares, y á las obras que se llaman de *supererogacion*.

[3] MS. 3. *Por atar atamiento sobre su voluntad.* MS. A. *O si quejare á si mismo con jura.* El Hebreo: *Conforme á todo lo que salió de su boca.* Y así sienten y aun pretenden los doctores Hebreos, que el voto no obliga, si no se espresa y declara con palabras. Esto tiene lugar para los hombres, pero no para Dios. Se supone que fue de cosa buena lo que votó ó juró cumplir.

[4] Lo mismo debe entenderse de los hijos varones. MENOCHIO y ALAPIDE. Por padre se entiende igualmente el abuelo, tutor, y generalmente todo aquel que estaba en lugar de padre.

[5] Debia anularlo en el mismo dia en que llegaba á saberlo; lo que no podia ya hacer, si lo dejaba ó dilataba para otro dia, v. 15.

[6] Porque con su silencio daba á entender que aprobaba ó confirmaba el voto.

[7] Este *luego* no quiere decir en el mismo instante, sino en el mismo dia, v. 15.

7 Si maritum habuerit, et voverit aliquid, et semel de ore ejus verbum egrediens animam ejus obligaverit juramento:
8 Quo die audierit vir, et non contradixerit, voti rea erit, reddetque quodcumque promiserat.

9 Sin autem audiens statim contradixerit, et irritas fecerit pollicitationes ejus, verbaque quibus obstrinxerat animam suam, propitius erit ei Dominus.
10 Vidua et repudiata quidquid voverint, reddent.
11 Uxor in domo viri cùm se voto constrinxerit et juramento,
12 Si audierit vir, et tacuerit, nec contradixerit sponsioni, reddet quodcumque promiserat.
13 Sin autem extemplò contradixerit, non tenebitur promissionis rea, quià maritus contradixit, et Dominus ei propitius erit.
14 Si voverit, et juramento se constrinxerit, ut per jejunium, vel caterarum rerum abstinentiam affligat animam suam, in arbitrio viri erit ut faciat, sive non faciat.
15 Quòd si audiens vir tacuerit, et in alteram diem distulerit sententiam: quidquid voverat atque promiserat, reddet: quià statim ut audivit, tacuit.

16 Sin autem contradixerit postquam rescivit, portabit ipse iniquitatem ejus.
17 Istæ sunt leges quas constituit Dominus Moysi inter virum et uxorem, inter patrem et filiam, quæ in puellari adhuc ætate est, vel quæ manet in parentis domo.

7 Si tuviere marido, y prometiere alguna cosa, y saliendo una vez de su boca[1] la palabra obligare su alma con juramento:
8 El dia en que lo oyere el marido, y no lo contradijere, quedará obligada al voto, y cumplirá todo lo que prometió.
9 Mas si oyéndolo lo contradijere luego, ó invalidare sus promesas, y las palabras con que habia obligado su alma: el Señor le será propicio.

10 La viuda y la repudiada cumplirán cualquiera cosa que ofrecieren.
11 Cuando una mujer en la casa de su marido se obligare con voto y con juramento,
12 Si lo oyere el marido, y callare, y no se opusiere á la promesa, cumplirá todo lo que prometió.
13 Mas si se opusiere[2] luego, no estará obligada á la promesa: porque el marido lo contradijo, y el Señor le será propicio.
14 Si Liciere voto[3], y se obligare con juramento á afligir su alma con ayuno, ó con abstinencia de otras cosas, quedará al arbitrio del marido el que lo haga, ó no lo haga.
15 Mas si oyéndolo el marido callare, y dilatare para otro dia su parecer: cumplirá[4] todo lo que haya votado ó prometido: por cuanto calló, luego que lo oyó.
16 Mas si contradijere despues que lo supo[5], llevará él sobre sí la iniquidad de ella[6].
17 Estas son las leyes[7], que ordenó el Señor á Moysés, entre el marido y la mujer, entre el padre y la hija, que está aun en edad pueril, ó que permanece en casa de su padre[8].

Capitulo XXXI.

Los Madianitas por órden de Dios son pasados á cuchillo, y se reservan solo las doncellas. Los despojos se reparten igualmente entre los que combatieron y el pueblo.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Ulciscere priùs filios Israël de Madianitis, et sic colligêris ad populum tuum.
3 Statimque[a] Moyses, Armate, inquit, ex vobis viros ad pugnam, qui possint ultionem Domini expetere de Madianitis.

4 Mille viri de singulis tribubus eligantur ex Israël qui mittantur ad bellum.
5 Dedeluntque millenos de singulis tribubus, id est, duodecim millia expeditorum ad pugnam;
6 Quos misit Moyses cum Phinees filio Eleazari

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 Venga primero á los hijos de Israél de los Madianitas, y despues serás recogido á tu pueblo[9].
3 Y en el mismo punto dijo Moysés: Armad para salir á batalla algunos de vosotros, que puedan ejecutar la venganza del Señor[10] sobre los Madianitas.
4 Elíjanse mil hombres de cada tribu de Israél que sean enviados á la guerra.
5 Y dieron mil de cada tribu, esto es, doce mil de tropa lijera para la pelea:
6 A los cuales envió Moysés con Phinees[11] hijo

---

[1] MS. 3. *Por sus beços.* En este caso se trata de la mujer que habitaba aun en casa de su padre juntamente con su marido: la irritacion del voto de la mujer hecho en estas circunstancias pertenecia al marido, y no al padre. En el versículo 11, se habla de la casada que habitaba en casa de su marido, y fuera ya de la de su padre. Algunos entienden el primer caso, de la que estando en casa del padre hizo el voto, y antes de cumplirlo fue entregada al marido: en este caso aunque el padre hubiese confirmado el voto, podia el marido irritarlo luego que lo entendia. De este modo se quitaba toda ocasion y pretesto de que por medio de votos hechos antes del matrimonio, se pusieran al marido cargas y obligaciones que debia él cumplir. S. AUGUST. *Quæst.* LIX, *in Numer.*

[2] MS. 3. *E sy los dió por baldios.*

[3] Aquí Dios desciende de la thesis á la hypóthesis, á un ejemplo muy usado, por el cual permite que se juzgue de los demas votos, como de romerías, oraciones, limosnas, penitencias, etc. Porque consta que aquí se trata de cualesquiera votos, y no solo de los de abstinencia, por lo que se dice en los versículos 5, 8, 10, 12. ALAPIDE y MENOCHIO.

[a] Supra XXV, 17.

[4] MS. A. *Será tenuda.*

[5] Los LXX dicen: μετὰ τὴν ἡμέραν ἣν ἤκουσε *despues del dia, en que lo oyó.*

[6] Si hubiere alguna culpa en omitir el cumplimiento del voto ó promesa, la culpa recaerá toda sobre el marido, por haber impedido que lo cumpliese la mujer.

[7] Que deben observarse y guardarse para el decoro de la religion.

[8] Porque todavía no ha sido emancipada y entregada á su marido.

[9] Y despues moriráa. Esta guerra contra los Madianitas, fue la última que emprendió Moysés un mes antes de su muerte.

[10] Ordenada por el Señor, y tomada con su auxilio por ser venganza de una injuria hecha á su magestad y gloria, cuando hicieron prevaricar á su pueblo. MENOCHIO y ALAPIDE.

[11] Dios quiso dar particularmente á Phinees la gloria de esta empresa, como premio del celo que habia mostrado por su honra, cuando atravesó con su puñal al israelita y á la Madianita. Cap. XXV, 7.

sacerdotis, vasa quoquè sancta, et tubas ad clangendum tradidit ei.

7 Cùmque pugnassent contrà Madianitas atque vicissent, omnes mares occiderunt,

8 Et[a] reges eorum Evi, et Recem, et Sur, et Rebe, quinque principes gentis, Balaam quoquè filium Beor interfecerunt gladio.

9 Ceperuntque mulieres eorum, et parvulos, omniaque pecora, et cunctam supellectilem : quidquid habere potuerant de populati sunt :

10 Tàm urbes quàm viculos et castella flamma consumpsit.

11 Et tulerunt prædam, et universa quæ ceperant tàm ex hominibus quàm ex jumentis,

12 Et adduxerunt ad Moysen, et Eleazarum sacerdotem, et ad omnem multitudinem filiorum Israël. Reliqua autem utensilia portaverunt ad castra in campestribus Moab juxtà Jordanem contrà Jericho.

13 Egressi sunt autem Moyses et Eleazar sacerdos, et omnes principes synagogæ, in occursum eorum extrà castra.

14 Iratusque Moyses principibus exercitûs, tribunis et centurionibus qui venerant de bello,

15 Ait : ¿Cur feminas reservastis?

16 ¿Nonne[b] istæ sunt quæ deceperunt filios Israël ad suggestionem Balaam, et prævaricari vos fecerunt in Domino super peccato Phogor, undè et percussus est populus?

17 Ergò[c] cunctos interficite quidquid est generis masculini, etiam in parvulis : et mulieres, quæ noverunt viros in coïtu, jugulate :

18 Puellas autem et omnes feminas virgines reservate vobis.

19 Et manete extrà castra septem diebus. Qui occiderit hominem, vel occisum tetigerit, lustrabitur die tertio et septimo.

20 Et de omni præda, sive vestimentum fuerit, sive vas, et aliquid in utensilia præparatum, de caprarum pellibus, et pilis, et ligno, expiabitur.

21 Eleazar quoquè sacerdos ad viros exercitûs qui pugnaverant sic locutus est : Hoc est præceptum legis[d] quod mandavit Dominus Moysi :

22 Aurum, et argentum, et æs, et ferrum, et plumbum, et stannum,

de Eleazár el sacerdote, y le entregó los vasos santos[1], y las trompetas para tocar[2].

7 Y habiendo combatido con los Madianitas y vencido, mataron á todos los varones[3],

8 Y á sus reyes[4] Evi, y Recem, y Sur, y Hur, y Rebe, cinco príncipes de la nacion : mataron tambien á cuchillo á Balaám[5] hijo de Beór.

9 Y tomaron sus mujeres, y sus hijos, y todos los ganados, y todos los muebles : saquearon cuanto pudieron alcanzar :

10 Tanto las ciudades como las aldehuelas y castillos, las consumió la llama.

11 Y llevaron el botin y todo cuanto habian tomado tanto de hombres como de bestias,

12 Y lo trajeron á Moysés, y á Eleazár el sacerdote, y á toda la multitud de los hijos de Israél. Y llevaron los demás utensilios al campamento en las campiñas de Moáb junto al Jordan enfrente de Jericho.

13 Y salieron á recibirlos fuera del campamento[6] Moysés y Eleazár el sacerdote, y todos los príncipes de la Sinagoga.

14 Y enojado Moysés contra los príncipes del ejército, tribunos, y centuriones que habian venido de la guerra,

15 Dijo : ¿Por qué habeis reservado[7] las mujeres?

16 ¿No son esas, las que por sujestion de Balaám engañaron á los hijos de Israél, y os hicieron prevaricar contra el Señor por el pecado de Phogór[8], por cuya causa fue tambien herido el pueblo?

17 Matad pues á todos cuantos varones hubiere, y aun tambien á los niños[9] : y degollad las mujeres que en coito conocieron á hombres :

18 Mas reserváos[10] solo las muchachas y todas las doncellas :

19 Y permaneced fuera del campamento siete dias. Quien hubiere muerto á hombre, ó tocado al que fuere muerto, se purificará el dia tercero y el séptimo[11].

20 Y de toda la presa, ya fuere vestido, ya vasija, y alguna cosa de pieles ó de pelos de cabra, ó de madera que pueda tener uso, será purificado.

21 Eleazár el sacerdote habló tambien de esta manera á los hombres del ejército, que habian peleado : Este es el precepto de la ley, que mandó el Señor á Moysés :

22 El oro, y la plata, y el cobre, y el hierro, y el plomo, y el estaño,

---

[a] Esto es, el arca, con las tablas de la ley, propiciatorio, y cherubines: pues todo esto llevaban consigo, cuando iban á la guerra. ALAPIDE y MENOCHIO. Arriba Cap. XIV, v. 44, se dice que no lo llevaron, sino que el arca se quedó en el campamento, porque aquella batalla la dieron á los Chananéos contra la voluntad de Dios, y así fueron derrotados. MARIANA y ALAPIDE. Otros esplican la partícula *et* por *id est*: *le entregó los vasos santos*, esto es, *las trompetas para tocar*. VATABLO. ALAPIDE dice, que Phinees fue á esta espedicion, no como caudillo ó comandante de ella, sino como Sacerdote presidente de las cosas sagradas. Pero PHILON en el libro primero de la vida de Moysés, y JOSEPHO *lib.* IV, *Antiquit. c.* 8, dicen que Phinees fue el comandante de aquella guerra. WOUTERS. Ambas opiniones no son incompatibles.

[2] MS. 7. *De la reclamacion.*

[3] Que no se pudieron salvar con la fuga. Muchos huyeron á las tierras vecinas. Del *Cap.* VI, 1 *de los Jueces*, consta que no fue destruida toda la nacion de los Madianitas.

[4] Estos probablemente tenian sus ciudades y territorios separados, donde ejercian una autoridad soberana. *Sur* era el padre de la Madianita á quien mató Phinees.

[5] Y así castigaron á este famoso adivino por el abominable consejo que habia dado á los Moabitas. ¿Pero cómo pudieron matarle, si en el Cap. XXIV, 25 se dice, *que se levantó Balaám, y se volvió á su lugar?* Quiere decir, que bajó del monte, adonde le habia llamado Balác, para que maldijera al pueblo de Israél, con ánimo de retirarse luego á su lugar; pero detenido sin duda en casa de algun amigo, pereció con los Madianitas en pena de su delito. S. AUGUST. *Quæst.* LXI, *in Númer.* Algunos sienten que era Madianita, lo que nos parece menos fundado. Otros sienten, que habiéndose ido á la Mesopotamia, volvió despues á Madian.

[6] O para darles la enhorabuena de la victoria; ó para advertirles que no entrasen en el campamento sin haberse antes purificado; ó para ver cómo habian cumplido las órdenes que les habian sido dadas de parte de Dios.

[7] MS. 7. *Si abeviguastes alguna fembra.* Dejado con vida.

[8] Con el pecado que cometisteis, cuando os entregásteis á Phogór.

[9] A todos los varones, y aun hasta los niños. El Señor en esta ocasion no quiso que se usara de piedad con el sexo y con la edad, que suelen respetarse en otras guerras, por los motivos que se indican en el verso antecedente.

[10] Para mujeres primarias, ó secundarias de vosotros, de vuestros hijos: ó mas probablemente para esclavas. MENOCHIO.

[11] Véase el rito particular de semejantes purificaciones en el Cap. XIX, 11, 12.

[a] Josué XIII, 12. — [b] Supra XXV, 18. — [c] Deuter. XIII, 11. — [d] Levit. VI, 28. XI, 33, 34. XV, 11.

23 Et omne quod potest transire per flammas, igne purgabitur. Quidquid autem ignem non potest sustinere, aquâ expiationis sanctificabitur :

24 Et lavabitis vestimenta vestra die septimo, et purificati posteà castra intrabitis.
25 Dixit quoquè Dominus ad Moysen :
26 Tollite summam eorum quæ capta sunt, ab homine usquè ad pecus, tu, et Eleazar sacerdos, et principes vulgi :
27 Dividesque ex æquo prædam inter eos, qui pugnaverunt egressique sunt ad bellum, et inter omnem reliquam multitudinem.
28 Et separabis partem Domino ab his qui pugnaverunt et fuerunt in bello, unam animam de quingentis, tàm ex hominibus quàm ex bobus, et asinis, et ovibus,
29 Et dabis eam Eleazaro sacerdoti, quià primitiæ Domini sunt.
30 Ex media quoquè parte filiorum Israël accipies quinquagesimum caput hominum, et boum, et asinorum, et ovium, cunctorum animantium, et dabis ea Levitis, qui excubant in custodiis tabernaculi Domini.

31 Feceruntque Moyses et Eleazar, sicut præceperat Dominus.
32 Fuit autem præda, quam exercitus ceperat, ovium sexcenta septuaginta quinque millia,
33 Boum septuaginta duo millia,
34 Asinorum sexaginta millia et mille :
35 Animæ hominum sexûs feminei, quæ non cognoverant viros, triginta duo millia.
36 Dataque est media pars his, qui in prælio fuerant, ovium trecenta triginta septem millia quingentæ :
37 E quibus in partem Domini supputatæ sunt oves sexcentæ septuaginta quinque.
38 Et de bobus triginta sex millibus, boves septuaginta et duo :
39 De asinis triginta millibus quingentis, asini sexaginta unus :
40 De animabus hominum sedecim millibus, cesserunt in partem Domini triginta duæ animæ.

41 Tradiditque Moyses numerum primitiarum Domini Eleazaro sacerdoti, sicut fuerat ei imperatum,

42 Ex media parte filiorum Israël, quam separaverat his, qui in prælio fuerant.

43 De media verò parte, quæ contigerat reliquæ multitudini, id est, de ovibus trecentis triginta septem millibus quingentis,
44 Et de bobus triginta sex millibus,
45 Et de asinis triginta millibus quingentis,
46 Et de hominibus sedecim millibus,
47 Tulit Moyses quinquagesimum caput, et dedit Levitis, qui excubabant in tabernáculo Domini, sicut præceperat Dominus.

48 Cùmque accessissent principes exercitûs ad Moysen, et tribuni, centurionesque dixerunt :

23 Y todo lo que puede pasar por las llamas, será purificado en fuego. Mas todo aquello que no puede sufrir fuego, será santificado con el agua de espiacion.
24 Y lavareis vuestros vestidos el dia séptimo, y purificados entrareis despues en el campamento.
25 Dijo tambien el Señor á Moysés :
26 Haced un inventario de las cosas que han sido apresadas, desde el hombre hasta las bestias, tú y Eleazár el sacerdote y los príncipes del pueblo :
27 Y dividirás por partes iguales el botin entre aquellos, que pelearon y salieron á la guerra, y entre toda la multitud restante[1].
28 Y separarás una parte para el Señor de aquellos[2], que pelearon y se hallaron en la batalla, de quinientas[3] una cabeza, tanto de hombres como de bueyes y asnos y ovejas,
29 Y la darás á Eleazár el sacerdote, porque son las primicias del Señor.
30 Asimismo de la otra mitad de los hijos de Israél, de cada cincuenta tomarás una cabeza de los hombres, y de los bueyes, y de los asnos, y de las ovejas, de todos los animales, y los darás á los Levitas, que están de centinela en las guardias del tabernáculo del Señor[4].
31 Y lo hicieron Moysés, y Eleazár, como lo habia mandado el Señor.
32 Fue pues el botin, que habia tomado el ejército, de ovejas, seiscientas y setenta y cinco mil,
33 De bueyes, setenta y un mil:
34 De asnos, setenta y un mil :
35 Personas del sexo femenino, que no habian conocido varones, treinta y dos mil.
36 Y fue dada la mitad[5] á los que se habian hallado en el combate, de ovejas, trescientas y treinta y siete mil y quinientas :
37 De las cuales se contaron para la porcion del Señor seiscientas y setenta y cinco ovejas.
38 Y de los treinta y seis mil bueyes, setenta y dos bueyes :
39 De los treinta mil y quinientos asnos, sesenta y un asnos :
40 De las diez y seis mil almas de hombres, tocaron para porcion del Señor treinta y dos almas[6].
41 Y entregó Moysés el número de las primicia[6] del Señor á Eleazár el sacerdote, como le habia sido mandado,
42 De la mitad de los hijos de Israél, que habia separado para aquellos que se hallaron en el combate,
43 Y de la otra mitad, que habia tocado al resto de la multitud, esto es, de las trescientas treinta y siete mil y quinientas ovejas,
44 Y de los treinta y seis mil bueyes,
45 Y de los treinta mil y quinientos asnos,
46 Y de los diez y seis mil hombres,
47 Tomó Moysés una cabeza por cada cincuenta, y la dió á los Levitas, que estaban de centinela en el tabernáculo del Señor, como lo habia mandado el Señor.
48 Y habiendo acudido á Moysés los príncipes del ejército, y los tribunos y los centuriones, dijeron:

---

[1] Esta ley de repartimiento de despojos, que señaló aquí Moysés, no se observó siempre bajo la misma regla, por lo mismo que en adelante varió la forma de gobierno en el pueblo de Dios. Véase en el 1 *Reg.* xxx, 24, la distribucion que señaló David. Pero en todas las naciones cultas y aun bárbaras se advierte, que se señalaba porcion para su religion.

Tertiaque arma patri suspendet capta Quirino, dijo el Poeta latino *Æneid. Lib.* VI.

[2] Esto es, separará para Dios una parte de los despojos, que tocaron á los que entraron en el combate.

[3] De cada quinientas doncellas una, y lo mismo de los bueyes y demas presa.

[4] Segun la proporcion de las décimas. Los Levitas tienen aquí uno de cincuenta, y los sacerdotes uno de quinientos; porque los Levitas llevaban el diezmo de los frutos de la tierra sobre el pueblo; y los sacerdotes tomaban el diezmo del diezmo sobre los Levitas.

[5] Y así la parte, que tocó á los combatientes, fue mucho mayor, porque comparados estos con el resto del pueblo alistado, eran en número mucho menor.

[6] Esto es, personas.

49 Nos servi tui recensuimus numerum pugnatorum, quos habuimos sub manu nostra: et ne unus quidem defuit.

50 Ob hanc causam offerimus in donariis Domini singuli quod in præda auri potuimus invenire, periscelides et armillas, annulos et dextralia, ac murænulas, ut depreceris pro nobis Dominum.

51 Susceperuntque Moyses et Eleazar sacerdos omne aurum in diversis speciebus,

52 Pondo sedecim millia, septingentos quinquaginta siclos, à tribunis et centurionibus.

53 Unusquisque enim quod in præda rapuerat, suum erat.

54 Et susceptum intulerunt in tabernaculum testimonii, in monimentum filiorum Israël coràm Domino.

49 Nosotros tus siervos hemos revistado el número de los combatientes, que hemos tenido bajo de nuestra mano[1]: y ni uno solo ha faltado[2].

50 Por esta causa cada uno de nosotros ofrecemos en don al Señor el oro que hemos podido hallar en el despojo, periscelidas[3] y brazaletes, anillos y manillas, y gargantillas[4], para que ruegues por nosotros al Señor.

51 Y recibieron Moysés, y Eleazár el Sacerdote todo el oro en diversas especies,

52 En peso de diez y seis mil setecientos y cincuenta siclos[5], de los tribunos y centuriones.

53 Porque lo que cada uno habia pillado en el despojo, era suyo[6].

54 Y habiéndolo recibido lo metieron en el Tabernáculo del testimonio, por memoria de los hijos de Israél delante del Señor.

Capítulo XXXII.

A los hijos de Rubén y de Gad, y á la media tribu de Manassés, por tener muchos ganados y bestias, se les señala á la otra parte del Jordan el territorio que habian de ocupar.

1 Filii autem Ruben et Gad habebant pecora multa, et erat illis in jumentis infinita substantia. Cúmque vidissent Jazer et Galaad aptas animalibus alendis terras,

2 Venerunt ad Moysen, et ad Eleazarum sacerdotem, et principes multitudinis, atque dixerunt:

3 Ataroth, et Dibon, et Jazer, et Nemra, Hesebon, et Eleale, et Saban, et Nebo, et Beon,

4 Terra, quam percussit Dominus in conspectu filiorum Israël, regio uberrima est ad pastum animalium: et nos servi tui habemus jumenta plurima:

5 Precamurque, si invenimus gratiam coràm te, ut des nobis famulis tuis eam in possessionem, nec facias nos transire Jordanem.

6 Quibus respondit Moyses: ¿Numquid fratres vestri ibunt ad pugnam, et vos hic sedebitis?

7 ¿Cur subvertitis mentes filiorum Israël, ne transire audeant in locum, quem eis daturus est Dominus?

8 ¿Nonne ita egerunt patres vestri, quandò misi de Cadesbarne ad explorandam terram?

9 Cúmque[a] venissent usquè ad Vallem botri, lustratâ omni regione, subverterunt cor filiorum Israël, ut non intrarent fines, quos eis Dominus dedit.

10 Qui[b] iratus juravit, dicens:

11 Si videbunt homines isti, qui ascenderunt ex

1 Y los hijos de Rubén y de Gad tenian muchos ganados, y poseian en bestias una hacienda inmensa. Y habiendo visto las tierras de Jazér y de Galaad, que eran buenas para criar ganados,

2 Vinieron á Moysés, y á Eleazár el Sacerdote, y á los príncipes de la multitud, y dijeron:

3 Atarót, y Dibón, y Jazér y Nemra, Hesebón, y Eleale, y Saban, y Nebo, y Beón,

4 Tierra, que hirió[7] el Señor á vista de los hijos de Israél, es un país feracísimo para pasto de animales: y nosotros tus siervos tenemos muchísimas bestias:

5 Y te rogamos, si hemos hallado gracia delante de tí, que nos la des á tus siervos en posesion[8], y que no nos hagas pasar el Jordán.

6 A los cuales respondió Moysés: ¿Por ventura irán vuestros hermanos al combate, y vosotros os estareis aquí sentados?

7 ¿Por qué trastornais[9] los ánimos de los hijos de Israél, para que no osen pasar al lugar, que les ha de dar el Señor?

8 ¿Por ventura no hicieron lo mismo vuestros padres, cuando envié desde Cadesbarne á reconocer la tierra?

9 Y despues de haber llegado hasta el Valle del Racimo, recorrido toda la tierra, trastornaron el corazon de los hijos de Israél, para que no entraran en los términos, que el Señor les dió.

10 El cual airado juró, diciendo:

11 No verán[10] esos hombres, que subieron de

[1] Esto es, bajo de nuestras órdenes.

[2] Ni siquiera uno ha muerto en la guerra. ALAPIDE.

[3] Los LXX ponen χλιδῶνα *collar*. Pero la voz griega *periscelides* de nuestra Vulgata significa algun *ornato de las piernas*, de que usaban los Orientales. Las mujeres adornaban sus piernas con varios círculos de oro ó de plata, cuya redondez bajaba en diminucion desde la pantorrilla al tobillo, que servia de apoyo á dichos círculos ó anillos grandes. De aquí provenia, que al tiempo de andar causaban con el movimiento de los pies cierto sonsonete, como de cascabeles, ó campanillas, en lo que tenian mucha gala y ufanía. Y así en ISAIAS, III, 16, dice la FERRAR. *Con sus pies cascabeleaban*. Véase CALMET., *Verb.* PERISCELIDES. La palabra hebrea del original אֶצְעָדָה, tambien indica cosa perteneciente á los pies, de la raiz צעד, *dar pasos*, *andar*. En el II *Reg.* I, 10, se dice espresamente ser ornamento de los brazos el significado de la voz latina *armilla*.

[4] MS. A. *Y morenillas*. Véase S. GERÓNIMO *Epist. ad Marcellam*.

[5] Que equivale á un millon y trescientos y cuarenta mil reales vellon. Véase arriba la página 320, nota 13. Esto manifiesta la riqueza y lujo con que salian á la guerra aquellos pueblos, lo que aun se practica por todas las naciones orientales.

[6] Los primeros oficiales del ejército fueron los que hicieron al Señor este presente; porque los otros soldados se quedaron con aquellas alhajas y muebles, que cada uno pudo pillar. Y la presa, que se repartió entre todos, fue solamente del despojo, tanto de personas como de bestias, que pudieron conservar con vida.

[7] La tierra que el Señor ha sujetado por mano del pueblo de Israél. Se repite esta historia en el *Deuter.* III, desde el v. 12, aunque mas sucinta.

[8] Esto es, para habitar en ella, como se ve por el v. 16. Pero Moysés concibiendo, que no querian pasar el Jordan por temor de los Chananéos, los reprendió severamente, como despues se ve.

[9] ¿Por qué espantais á los otros Israelitas, llenándolos de temor y desaliento, para que no osen pasar á la tierra, que Dios les tiene destinada?

[10] Algunos dicen, que la partícula *si* se pone por *no*; esto es, *no verán*: y otros mas acertados, que es una *aposiopa*

[a] Supra XIII, 24 —[b] Supra XIV, 19.

Ægypto à viginti annis et suprà, terram, quam sub juramento pollicitus sum Abraham, Isaac et Jacob: et noluerunt sequi me,

12 Præter Caleb filium Jephone Cenezæum, et Josuë filium Nun: isti impleverunt voluntatem meam.

13 Iratusque Dominus adversùm Israël, circumduxit eum per desertum quadraginta annis[a], donec consumeretur universa generatio, quæ fecerat malum in conspectu ejus.

14 Et eccè, inquit, vos surrexistis pro patribus vestris, incrementa, et alumni hominum peccatorum, ut augeretis furorem Domini contrà Israël.

Egypto de veinte años y arriba, la tierra, que con juramento prometí á Abraham, á Isaac, y á Jacob: y no me quisieron seguir,

12 Fuera de Caléb hijo de Jephone Cenecéo[1], y Josué hijo de Nun: estos cumplieron mi voluntad.

13 Y enojado el Señor contra Israél, lo llevó dando vueltas por el desierto cuarenta años, hasta que fue consumida toda la generacion, que habia hecho el mal en su presencia.

14 Y hé aquí, dijo, que vosotros os habeis levantado[2] en lugar de vuestros padres, retoños, y alumnos de hombres pecadores[3] para acrecentar el furor del Señor contra Israél.

LAS DONCELLAS MADIANITAS EN EL CAMPO DE LOS HEBREOS.

15 Quòd si nolueritis sequi eum, in solitudine populum derelinquet, et vos causa eritis necis omnium.

16 At illi propè accedentes, dixerunt: Caulas ovium fabricabimus, et stabula jumentorum, parvulis quoquè nostris urbes munitas:

17 Nos autem ipsi armati et accincti pergemus ad prælium ante filios Israël, donec introducamus eos ad loca sua. Parvuli nostri, et quidquid habere

15 Y si no quisiéreis seguirle, abandonará al pueblo en el desierto, y vosotros sereis causa[4] de la muerte de todos.

16 Mas ellos acercándose á él, dijeron: Fabricaremos[5] apriscos de ovejas; y establos para las bestias, y ciudades fuertes para nuestros niños:

17 Mas nosotros mismos armados y ceñidos marcharemos al combate á la frente de los hijos de Israél hasta que los introduzcamos en sus lugares. Nues-

---

sis ó reticencia, siendo el sentido: *No sea yo el que soy, si vieren esos hombres la tierra, etc.* El sentido es el mismo.

[1] No todos los Espositores señalan una misma causa del sobrenombre *Genezéo*, con que se apellidó Caleb. Algunos dicen, que esa ya dictado de su padre Jephone; por cuanto Othonie su hermano se llama hijo de Genéz. Josue xiv, 5. Otros quieren, que se llamase así desde Cadesbarne, por haberle ya prometido entonces el Señor, que tendria su herencia en los *Cinéos*. Josue xiv, 6.

[a] Deuter

[2] Es un hebraismo. Habeis sucedido y entrado en el lugar de vuestros padres, revistiéndoos de la perversidad de sus costumbres, y heredando su dureza y rebeldía, para acrecentar el furor del Señor contra Israél, y hacer que vengan nuevos y mayores castigos sobre él.

[3] MS. 7. *Erradores.*

[4] MS. 8. *Achaquía.*

[5] Reedificaremos las ciudades antiguas de los Amorrhéos, á fin que sirvan de resguardo para lo que nos pertenece.

Possumus, erunt in urbibus muratis, propter habitatorum insidias.

18 Non revertemur in domos nostras, usquè dum possideant filii Israël hæreditatem suam:

19 Nec quidquam quæremus trans Jordanem, quià jam habemus nostram possessionem in orientali ejus plaga.

20 Quibus Moyses ait: Si facitis quod promittitis[a], expediti pergite coràm Domino ad pugnam:

21 Et omnis vir bellator armatus Jordanem transeat donec subvertat Dominus inimicus suos,

22 Et subjiciatur ei omnis terra: tunc eritis inculpabiles apud Dominum et apud Israël, et obtinebitis regiones, quas, vultis, coràm Domino.

23 Sin autem quod dicitis, non feceritis, nulli dubium est quin peccetis in Deum: et scitote quoniam peccatum vestrum apprehendet vos.

24 Ædificate ergò urbes parvulis vestris, et caulas, et stabula ovibus ac jumentis: et quod polliciti estis implete.

25 Dixeruntque[b] filii Gad et Ruben ad Moysen: Servi tui sumus, faciemus quod jubet Dominus noster.

26 Parvulos nostros, et mulieres, et pecora ac jumenta relinquemus in urbibus Galaad:

27 Nos autem famuli tui omnes expediti pergemus ad bellum, sicut tu Domine loqueris.

28 Præcepit ergò Moyses Eleazaro sacerdoti, et Josuë filio Nun, et principibus familiarum per tribus Israël, et dixit ad eos:

29 Si transierint filii Gad, et filii Ruben vobiscum Jordanem,[c] omnes armati ad bellum coràm Domino, et vobis fuerit terra subjecta, date eis Galaad in possessionem

30 Sin autem noluerint transire armati vobiscum in terram Chanaan, inter vos habitandi accipiant loca.

31 Responderuntque filii Gad, et filii Ruben: Sicut locutus est Dominus servis suis, ita faciemus:

32 Ipsi armati pergemus coràm Domino in terram Chanaan, et possessionem jam suscepisse nos confitemur trans Jordanem.

33 Dedit[d] itaque Moyses filiis Gad et Ruben, et dimidiæ tribui Manasse filii Joseph regnum Sehon regis Amorrhæi, et regnum Og regis Basan, et terram eorum cum urbibus suis per circuitum.

34 Igitur extruxerunt filii Gad, Dibon, et Ataroth, et Aroër,

35 Et Etroth, et Sophan, et Jazer, et Jegbaa,

36 Et Bethnemra, et Betharan, urbes munitas, et caulas pecoribus suis.

tros niños, y todo lo que podemos poseer, se quedarán en ciudades muradas, por causa de las asechanzas[1] de los habitadores.

18 No volveremos á nuestras casas, hasta que los hijos de Israél posean su heredad:

19 Ni pretenderemos cosa alguna de la otra parte del Jordan[2] porque tenemos ya nuestra posesion en su ribera oriental[3].

20 A los cuales dijo Moysés: Si haceis lo que prometeis, id delante del Señor[4] espeditos para el combate:

21 Y todo hombre guerrero[5] pase armado el Jordan, hasta que el Señor destruya á sus enemigos.

22 Y le sea sometida toda la tierra: Entonces sereis inculpables para con el Señor[6] y para con Israél, y obtendreis las regiones, que quereis, delante del Señor.

23 Mas si no hiciéreis lo que decís, ninguno tiene duda que pecareis contra Dios: y sabed, que vuestro pecado os alcanzará[7].

24 Edificad pues ciudades para vuestros niños, y apriscos, y establos para las ovejas y bestias: y cumplid lo prometido.

25 Y dijeron los hijos de Gad y de Rubén á Moysés: Siervos tuyos somos, haremos lo que manda nuestro Señor.

26 Dejaremos en las ciudades de Galaad[8] nuestros niños, y mujeres, y ganados, y bestias:

27 Y nosotros tus siervos iremos todos espeditos á la guerra, como tú Señor lo dices.

28 Mandó pues Moysés á Eleazár el Sacerdote, y á Josué hijo de Nun, y á los príncipes de las familias en las tribus de Israél, y les dijo:

29 Si los hijos de Gad, y los hijos de Rubén pasaren con vosotros el Jordan, todos armados para la guerra delante del Señor, y sojuzgareis la tierra: dadles á Galaad en posesion.

30 Mas si no quisieren pasar armados con vosotros á la tierra de Chanaán, tendrán entre vosotros lugares para habitar[9].

31 Y respondieron los hijos de Gad, y los hijos de Rubén: Así como el Señor ha hablado á sus siervos, así lo haremos:

32 Nosotros iremos armados delante del Señor á la tierra de Chanaán, y protestamos[10], que hemos recibido ya nuestra posesion de la otra parte del Jordan.

33 Dió pues Moysés á los hijos de Gad y de Rubén, y á la mitad de la tribu de Manassés hijo de Joseph el reino de Sehón, rey Amorrhéo, y el reino de Og rey de Basám, y la tierra de ellos con sus ciudades al contorno.

34 Y así los hijos de Gad edificaron[11] á Dibon, y á Ataróth, y á Aroér,

35 Y á Etróht, y á Sophán, y á Jazér, y á Jegbaa,

36 Y á Bethnemrá, y Betharám, ciudades fuertes, y apriscos para sus ganados.

---

[1] Para que estén á cubierto de los insultos de los habitadores naturales del país, que son nuestros enemigos.

[2] MS. 8. *Dalleud de Jordan.* Es digna de notarse la palabra hebrea מעבר, que en este mismo versículo la primera vez denota la ribera *occidental*, y la segunda la *oriental:* esto es, la una parte y la otra. La causa de esto es, porque esta voz solo significa *tránsito*, sea de una parte, sea de la opuesta.

[3] Ferrar. *de aquende del yarden al oriente.*

[4] A la vista y bajo la escolta del Señor, ó delante del arca del Señor.

[5] Todos aquellos, que Josué ó yo señalaremos. Las tribus de Gad y de Rubén, y la media de Manassés, componian ciento diez mil quinientos y ochenta combatientes; y del *Cap.* IV, 13 de Josué consta, que solos cuarenta mil pasaron el Jordán: y así los setenta mil quinientos y ochenta restantes se quedaron para resguardo de las familias y de los ganados, y para reedificar las ciudades.

[6] Si Dios no dispone otra cosa: ó con la asistencia del Señor. Este es un hebraismo.

[7] No quedará sin castigo vuestra deslealtad y temeridad.

[8] En el territorio, que se nos destina como en suerte.

[9] No les permitais quedarse aquí, sino que los obligareis á que pasen el Jordan, y á que se contenten con la suerte, que les tocare en la tierra de Chanaán.

[10] Damos un testimonio público, y confesamos delante de todos.

[11] Reedificaron, repararon; y así se debe entender siempre que despues se repite aquella palabra.

[a] Josué I, 14.—[b] Josué IV, 12.—[c] Deuter. III, 18. Josué XIII, 8, et XXII, 4.—[d] Josué XIII, 4.

37 Filii verò Ruben ædificaverunt Hesebon, et Eleale, et Cariathaim,

38 Et Nabo, et Baalmeon, versis nominibus, Sabama quoquè : imponentes vocabula urbibus, quas extruxerant.

39 Porrò[a] filii Marchir, filii Manasse perrexerunt in Galaad, et vastaverunt eam, interfecto Amorrhæo habitatore ejus.

40 Dedit ergò Moyses terram Galaad Machir filio Manasse, qui habitavit in ea.

41 Jaïr autem filius Manasse abiit et occupavit vicos ejus, quos appellavit Havoth Jaïr, id est, Villas Jaïr.

42 Nobe quoquè perrexit, et apprehendit Chanath cum viculis suis : vocavitque eam ex nomine tuo Nobe.

37 Y los hijos de Rubén edificaron á Hesebón, y á Eleale, y á Cariatahím,

38 Y á Nabo, y á Baalmeón, mudándoles los nombres; tambien á Sabama : poniendo nombres á las ciudades, que habian edificado.

39 Y los hijos de Machír, hijo de Manassés pasaron á Galaad, y la arruinaron, despues de haber pasado á cuchillo al Amorrhéo habitador de ella.

40 Dió pues Moysés la tierra de Galaad[1] á Machír[2] hijo de Manassés, el cual habitó en ella.

41 Y Jaír hijo de Manassés[3] fue y ocupó sus aldeas, á las cuales llamó Havóth Jaír, esto es, Aldeas de Jaír.

42 Nobe pasó tambien, y tomó á Chanath con sus aldehuelas : y llamóla Nobe de su nombre.

Capitulo XXXIII.

Se hace una descripcion de las cuarenta y dos mansiones de los Israelitas en el desierto.

1 Hæ sunt mansiones filiorum Israël, qui egressi sunt de Ægypto per turmas suas in manu Moysi et Aaron,

2 Quas descripsit Moyses justà castrorum loca, quæ Domini jussione mutabant.

3 Profecti igitur de Ramesse mense primo, quintadecima die mensis primi, altera die Phase, filii Israël in manu excelsa videntibus cunctis Ægyptiis,

4 Et sepelientibus primogenitos, quos percusserat Dominus (nam et in diis eorum exercuerat ultionem)

5 Castrametati sunt in Soccoth.

6 Et de Soccoth venerunt in Etham, quæ est in extremis finibus solitudinis.

7 Indè[b] egressi venerunt contrà Phihahiroth, quæ respicit Beelsephon, et castrametati sunt ante Magdalum.

8 Profectique de Phihahiroth, transierunt per medium mare in solitudinem : et ambulantes tribus diebus per desertum Etham[c], castrametati sunt in Mara.

9 Profectique[b] de Mara venerunt in Elim, ubi erant duodecim fontes aquarum, et palmæ septuaginta : ibique castrametati sunt.

10 Sed et indè egressi, fixerunt tentoria super mare Rubrum. Profectique de mari Rubro,

11 Castrametati sunt in deserto Sin,

12 Undè egressi, venerunt in Daphca.

13 Profectique de Daphca, castrametati sunt in Alus.

14 Egressique de Alus, in Raphidim fixère tentoria, ubi[e] populo defuit aqua ad bibendum.

15 Profectique[f] de Raphidim, castrametati sunt in deserto Sinaï.

1 Estas son las mansiones[4] de los hijos de Israél que salieron de Egypto por sus escuadrones, por mano[5] de Moysés y de Aarón.

2 Las que escribió[6] Moysés segun los lugares de los acampamentos, que mudaban por nombre del Señor.

3 Habiendo pues salido de Ramessés los hijos de Israél el mes primero, el dia quince del mes primero al otro dia[7] de la Pascua, con mano poderosa viéndolo todos los Egypcios,

4 Y sepultando á los primogénitos, que el Señor habia herido (el cual habia tambien ejercitado su venganza en sus dioses[8])

5 Acamparon en Soccóth.

6 Y de Soccóth vinieron á Ethám, que está en los últimos términos del desierto.

7 Saliendo de allí vinieron enfrente de Phihahiróth, que mira á Belsephón, y acamparon delante de Mágdalo.

8 Y marchando de Phihahirót, pasaron por medio del mar al desierto : y caminando tres dias por el desierto de Ethám, acamparon en Mara.

9 Y partiendo de Mara vinieron á Elim, donde habia doce fuentes de aguas, y setenta palmas : y acamparon allí.

10 Y habiendo salido tambien de allí, fijaron sus tiendas sobre el mar Bermejo. Y marchando del mar Bermejo,

11 Acamparon en el desierto de Sim,

12 De donde saliendo, fueron á Daphca.

13 Y marchando de Daphca, acamparon en Alús.

14 Y habiendo salido de Alús, fijaron las tiendas en Raphidím, donde faltó al pueblo agua para beber.

15 Y partiendo de Raphidím, acamparon en el desierto de Sinaí.

---

[1] Una parte; porque el resto fue dado á las tribus de Gad y de Rubén.

[2] En sus descendientes, ó á los descendientes de Machír.

[3] De los descendientes de Manassés: así se toma frecuentemente el nombre hijo en las Escrituras. Jaír fue hijo de Segúl, nieto de Hesrón, biznieto de Machir, que fue hijo de Manassés.

[4] MS. 5 y 7. *Las movidas*. MS. 8. *Moranzas*. Por mansiones se entienden aquellos lugares, en que los Israelitas por órden de Dios acamparon y permanecieron de asiento, hasta que el Señor por medio de la columna de nube las significaba, que recogieran sus tiendas para ponerse en marcha y pasar adelante. Y S. Geronimo y S. Ambrosio entienden por ellas los varios grados de virtud, que debemos ejercitar para llegar á la feliz tierra de promision, que es el cielo.

[5] Bajo la direccion y á la órden.

[6] Asi se ve, que Moyses escribió el Pentateuco, como verdero autor.

[7] Esto es, el dia que se siguió al sacrificio del cordero Pascual, que se degollaba el dia catorce por la tarde.

[8] Porque la misma noche que salieron de Egypto, echó Dios por tierra á los ídolos de Egypto. S. Gerónimo, citado por Menochio.

a Genes. L, 22.—b Exod. XIV, 2.—c Exod. XV, 22.—d Ibid. XVI, 27.—e Ibid. XVII, 1.—f Ibid. XIX, 2.

16 Sed et de solitudine [a] Sinaï egressi, venerunt ad Sepulchra concupiscentiæ.
17 Profectique [b] de Sepulchris concupiscentiæ, castrametati sunt in Haseroth.
18 Et [c] de Haseroth venerunt in Rethma.
19 Profectique de Rethma, castrametati sunt in Remmomphares.
20 Undè egressi, venerunt in Lebna.
21 De Lebna castrametati sunt in Ressa.
22 Egressique de Ressa, venerunt in Ceelatha.

23 Undè profecti, castrametati sunt in monte Sepher.
24 Egressi de monte Sepher, venerunt in Arada.

25 Indè proficiscentes, castrametati sunt in Maceloth.
26 Profectique de Maceloth, venerunt in Thahath.
27 De Thahath, castrametati sunt in Thare.
28 Undè egressi, fixêre tentoria in Methca.

29 Et de Methca, castrametati sunt in Hesmona.
30 Profectique de Hesmona, venerunt in Moseroth.
31 Et de Moseroth, castrametati sunt in Benejaacan,
32 Profectique [d] de Benejaacan, venerunt in montem Gadgad.
33 Undè profecti, castrametati sunt in Jetebatha.

34 Et de Jetebatha, venerunt in Hebrona.
35 Egressique de Hebrona, castrametati sunt in Asiongaber.
36 Indè [e] profecti, venerunt in desertum Sin, hæc est Cades.
37 Egressique de Cades, castrametati sunt in monte Hor, in extremis finibus terræ Edom.

38 Ascenditque [f] Aaron sacerdos in montem Hor jubente Domino: et ibi mortuus est anno quadragesimo egressionis filiorum Israël ex Ægypto, mense quinto, prima die mensis,
39 Cùm esset annorum centum viginti trium.
40 Audivitque Chananæus rex Arad, qui habitabat ad meridiem, in terram Chanaan venisse filios Israël.
41 Et profecti de monte Hor, castrametati sunt in Salmona.
42 Undè egressi, venerunt in Phunon.
43 Profectique de Phunon, castrametati sunt in Oboth.
44 Et de Oboth venerunt in Ijeabarim, quæ est in finibus Moabitarum.
45 Profectique de Ijeabarim, fixêre tentoria in Dibongad.
46 Undè egressi, castrametati sunt in Helmondeblathaïm.
47 Egressique de Helmondeblathaïm, venerunt ad montes Abarim contrà Nabo.

16 Y habiendo salido del desierto de Sinaí, vinieron á los Sepulcros de la concupiscencia.
17 Y marchando de los Sepulcros de la concupiscencia, acamparon en Haseróth,
18 Y de Haseróth vinieron á Rethma.
19 Y marchando de Rethma [1], acamparon en Remmomphares.
20 De donde habiendo salido, vinieron á Lebna.
21 De Lebna, acamparon en Ressa.
22 Y habiendo salido de Ressa, vinieron á Ceelatha.
23 De donde marchando acamparon en el monte de Sephér.
24 Habiendo salido del monte de Sephér, vinieron á Arada.
25 Partiendo de allí, acamparon en Macelóth,
26 Y marchando de Macelóth, vinieron á Thaháth.
27 De Thaháth, acamparon en Tharé.
28 De donde habiendo salido, fijaron las tiendas en Mathca.
29 Y de Mathca, acamparon en Hesmona.
30 Y marchando de Hesmona, vinieron á Moseróth.
31 Y de Moseróth, acamparon en Benejaacán,
32 Y marchando de Benejaacán, vinieron al monte de Gadgad.
33 De donde marchando, acamparon en Jetebatha.
34 Y de Jetebatha, vinieron á Hebrona.
35 Y habiendo salido de Hebrona, acamparon en Asiongabér.
36 Marchando de allí, vinieron al desierto de Sin, esta es Cades.
37 Y habiendo salido de Cades, acamparon en el monte de Hor, en los últimos confines de la tierra de Edóm.
38 Y subió Aarón el sacerdote al monte de Hor por mandado del Señor: y murió allí el año cuarenta de la salida de los hijos de Israél de Egypto, el mes quinto, el dia primero del mes.
39 Siendo de ciento y veinte y tres años [2].
40 Y el Chananéo rey de Arad, que habitaba hácia el Mediodía, oyó como los hijos de Israél habian venido á la tierra de Chanaán.
41 Y marchando del monte de Hor, acamparon en Salmona.
42 De donde habiendo salido, vinieron á Phunón.
43 Y marchando de Phunón, acamparon en Obóth.
44 Y de Obóth, vinieron á Ijeabarím, que está en los confines de los Moabitas.
45 Y marchando de Ijeabarím, fijaron las tiendas en Dibongád.
46 De donde habiendo salido, acamparon en Helmondeblathaim.
47 Y habiendo salido de Helmondeblathaím, vinieron á los montes de Abarím enfrente de Nabo.

---

[1] Entre Rethma y Remomphares está la primera estacion ó acampamento de Cadesbarne, que es uno de los mas célebres, por haber sido enviados desde allí los Esploradores; y acaso por esta misma celebridad se omitió en este lugar, ó porque ya se nombra en el v. 36 la segunda vez que hicieron acampamento en este lugar. Muchos creen, que esta vez no acamparon en Cadesbarne, sino solo en Rethma á las cercanías de Cadesbarne, y de allí pasaron á Remomphares.

[2] De aquí consta, que Aaron murió este mismo año, y que tenia tres años mas que Moysés, que murió de ciento y veinte.

Algunos Espositores cuentan hasta cuarenta y siete mansiones, que hicieron los Israelitas en sus largos rodeos por el desierto, en el espacio de cuarenta años. Para completar este número recogen de la Historia Divina otros nombres con que se señalan. Nosotros seguimos la opinion corriente de que fueron solamente cuarenta y dos las mansiones, fundados en la autoridad de S. Gerónimo, y en lo que se dice en el v. 1 de este capítulo: *Estas son las mansiones:* quiere decir: *Las mansiones, que los hijos de Israél hicieron en el desierto, son las siguientes*, ó las que aquí referiremos: y en este capítulo solamente se hace mencion de cuarenta y dos. Es cosa muy comun en la Escritura señalar un mismo lugar con diversos nombres, á lo que la diversidad ó distancia de los tiempos, ú otras circunstancias pudieron dar lugar.

[a] Supra. xi, 34. — [b] Exod. xvii, 1. — [c] Supra xiii, 1. — [d] Deuter. x, 7. — [e] Supra xx, 1. — [f] Supra xx, 25. Deuter. xxxii, 50

48 Profectique de montibus Abarim, transierunt ad campestria Moab, suprà Jordanem contrà Jericho.
49 Ibique castrametati sunt de Bethsimoth usquè ad Abelsatim in planioribus locis Moabitarum,
50 Ubi locutus est Dominus ad Moysen:
51 Præcipe filiis Israël, et dic ad eos: Quandò transieritis Jordanem, intrantes terram Chanaan,
52 Disperdite cunctos habitatores terræ illius[a]: confringite titulos, et statuas comminuite, atque omnia excelsa vastate,
53 Mundantes terram, et habitantes in ea. Ego enim dedi vobis illam in possessionem,
54 Quam dividetis vobis sorte. Pluribus dabitis latiorem, et paucis angustiorem. Singulis ut sors ceciderit, ita tribuetur hæreditas. Per tribus et familias possessio dividetur.
55 Sin autem nolueritis interficere habitatores terræ: qui remanserint, erunt vobis quasi clavi in oculis, et lanceæ in lateribus, et adversabuntur vobis in terra habitationis vestræ:
56 Et quidquid illis cogitaveram facere, vobis faciam.

48 Y marchando de los montes de Abarím, pasaron á las campiñas de Moáb, sobre el Jordan enfrente de Jerichó.
49 Y acamparon allí desde Bethsimóth hasta Abelsatim en los lugares mas llanos de los Moabitas,
50 En donde habló el Señor á Moysés:
51 Manda á los hijos de Israél, y diles: Cuando hubiéreis pasado el Jordan, entrando en la tierra de Chanaán,
52 Destruid á todos los moradores de aquella tierra[1]: quebrad los títulos[2] y desmenuzad[3] las estátuas, y asolad todos los altos[4],
53 Limpiando la tierra, para habitar en ella. Porque yo os la he dado en posesion.
54 La que os repartireis por suerte[5]. A los mas dareis la mas ancha, y á los menos la mas angosta. A cada uno como le cayere la suerte, así le será dada su heredad. Por tribus y familias se dividirá la posesion.
55 Mas si no quisiéreis matar á los moradores de la tierra: los que quedaren, serán para vosotros como clavos en los ojos[6], lanzas en los costados, y se os pondrán en la tierra de vuestra morada.
56 Y todo lo que tenia pensado hacer con ellos haré con vosotros[7].

Capítulo XXXIV.

Se señalan los términos de la tierra prometida, que debe repartirse por suerte. Nombres de los que deben repartirla.

1 Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2 Præcipe filiis Israël, et dices ad eos: Cùm ingressi fueritis terram Chanaan, et in possessionem vobis sorte ceciderit, his finibus terminabitur.
3 Pars[b] meridiana incipiet à solitudine Sin, quæ est juxtà Edom: et habebite terminos contrà orientem mare salsissimum,
4 Qui circuibunt australem plagam per ascensum Scorpionis, ita ut transeant in Senna, et per veniant à Meridie usquè ad Cadesbarne, undè egredientur confinia ad villam nomine Adar, et tendent usquè ad Asemona.
5 Ibitque per gyrum terminus ab Asemona usquè ad torrentem Ægypti, et maris magni littore finietur.
6 Plaga autem occidentalis à mari magno incipiet, et ipso finæ claudetur.
7 Porrò ad septentrionalem plagam à mari magno

1 Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2 Manda á los hijos de Israél, y les dirás: Luego que hubiéreis entrado en la tierra de Chanaán, y os hubiere caido por suerte[8] en posesion, serán estos sus términos.
3 La parte del Mediodia comenzará desde el desierto de Sin[9], que está cerca de Edóm: y tendrá por términos hácia el Oriente el mar muy salado[10],
4 Los cuales irán rodeando la parte austral por la subida del Escorpion[11], de modo que pasarán por Senna y llegarán desde el Mediodía hasta Cadesbarne, desde donde saldrán los confines hasta una aldea llamada Adar[12], y se estenderán hasta Asemona.
5 Y el término irá dando vuelta desde Asemona hasta el Torrente de Egypto[13], y se finalizará en la playa del mar grande[14].
6 Y la parte occidental comenzará desde el mar grande, y se cerrará con el mismo mar[15].
7 Y por la parte septentrional comenzarán los

[1] Para que no os perviertan con sus malos ejemplos.
[2] Los altares y columnas erigidas en honor de los falsos dioses.
[3] Reducid á polvo.
[4] Los lugares altos consagrados á los dioses, en que les irigian aras, columnas, estátuas.
[5] La suerte habia de señalar el sitio ó lugar, donde cada tribu y familia habia de tener el terreno que le tocara; y á proporcion del mayor número de las tribus y familias se habia de señalar tambien mayor ó menor porcion, atendiendo principalmente para esto á la calidad del mismo terreno, como dejamos ya notado.
[6] Esta es una espresion proverbial figurada; con la que les da el Señor á entender, que todos aquellos, que por una mal entendida piedad y contra su órden dejaran con vida, quedarian para afligirlos y ejercitarlos, y para hacerlos caer en sus supersticiones idolátricas.
[7] Dios permitió el pecado de los que no quisieron acabar con los Chananéos; y los castigó despues haciendo que no pudieran destruirlos, cuando quisieron. Pero Dios lo permitió para bien de los mismos Israelitas, probando de este modo si le eran fieles en la observancia de los Mandamientos, teniéndolos diestros en el ejercicio de las armas, y valiéndose de sus enemigos para castigar sus estravios.
[8] Y que estuviese cada uno en posesion del territorio que por suerte le hubiere tocado, serán sus lindes y términos los siguientes.
[9] Segun el Hebreo: *el desierto de Tsin.* Aquí se halla escrito con צ *tsáde*, para distinguirle del de Sim, del cual ya hemos hablado en el *Exod.* XVI.
[10] El mar Salado, ó mar Muerto, llamado tambien lago Asphaltides, donde antes habian estado las ciudades de Pentápolis, que fueron abrasadas con fuego del cielo.
[11] El Hebreo עקרבים *nghakrabbim*, como nombre propio llamado así por los muchos escorpiones que allí habia.
[12] El testo Hebreo: *Hasta Asar-Adar*, y parece es el mismo pueblo que el que Josué XV, 3 llama *Hesrón*.
[13] Este parece mas probable que era el brazo oriental del Nilo. Otros quieren que fuese un torrente ó arroyo, que entraba en dicho brazo á Rincorura, el cual dividia las tierras de las tribus de Judá y de Siméon, del desierto y del Egypto. Véase S. Geronimo *in Amos Cap.*
[14] Del Mediterráneo. Los griegos le llaman *mar interior.*
[15] De manera que los lindes por la parte occidental eran solo las costas del Mediterráneo, que miran al Occidente.

[a] Deut. VII, 5. Judic. II, 2.—[b] Josué XVI, 1.

termini incipient, pervenientes usquè ad montem altissimum,
8 A quo venient in Emath usquè ad terminos Sedada:
9 Ibuntque confinia usquè ad Zephrona, et villam Enan. Hi erunt termini in parte Aquilonis.

10 Indè metabuntur fines contrà orientalem plagam de villa Enan usquè Sephama,
11 Et de Sephama descendent termini in Rebla contrà fontem Daphnim: indè pervenient contrà Orientem ad mare Cenereth,
12 Et tendent usquè ad Jordanem, et ad ultimum salsisimo claudentur mari. Hanc habebitis terram per fines suos in circuitu.
13 Præcepitque Moyses filiis Israël, dicens: Hæc erit terra, quam possidebitis sorte, et quam jussit Dominus dari novem tribubus, et dimidiæ tribui.

14 Tribus enim filiorum Ruben per familias suas, et tribus filiorum Gad juxtà congnationum numerum, media quoquè tribus Manasse,

15 Id est, duæ semis tribus, acceperunt partem suam trans Jordanem contrà Jericho ad orientalem plagam.
16 Et ait Dominus ad Moysen:
17 Hæc[a] sunt nomina virorum qui terram vobis divident: Eleazar sacerdos, et Josüe filius Nun,

18 Et singuli principes de tribubus singulis,
19 Quorum ista sunt vocabula: De tribu Juda, Caleb filius Jephone.
20 De tribu Simeon, Samuel filius Ammiud.

21 De tribu Benjamin, Elidad filius Chaselon.

22 De tribu filiorum Dan, Bocci filius Jogli.

23 Filiorum Joseph de tribu Manasse, Hanniel filius Ephod.
24 De tribu Ephraim, Camuel filius Sephthan.

25 De tribu Zabulon, Elisaphan filius Pharnach.

26 De tribu Issachar, dux Phalthiel filius Ozan.

27 De tribu Aser, Ahiud filius Salomi.
28 de tribu Nephthali, Phedaël filius Ammiud.

29 Hi sunt quibus præcepit Dominus ut dividerent filiis Israël terram Chanaan.

términos desde el mar grande, llegando hasta el monte altísimo[1],
8 Desde el cual vendrán hácia Emáth hasta los términos de Sedada,
9 Y se estenderán los confines hasta Zephrona, y hasta la aldea de Enán. Estos serán los términos por la parte del Septentrion.
10 Desde allí se señalarán los términos por el lado oriental desde la aldea de Enán hasta Sephama.
11 Y desde Sephama descenderán los términos á Rebla enfrente de la fuente de Daphnis[2]: desde allí llegarán al Oriente hasta el mar de Ceneréth[3],
12 Y se estenderán hasta el Jordan, y por último se cerrarán con el mar muy salado. Esta tierra poseereis con sus términos al contorno.
13 Y mandó Moysés á los hijos de Israél, diciendo: Esta será la tierra que poseereis por suerte, y que mandó el Señor que se diera á las nueve tribus, y á la media tribu.
14 Porque la tribu de los hijos de Ruben con sus familias, y la tribu de los hijos de Gad, segun el número de las parentelas, y la media tribu de Manassés,
15 Esto es, dos tribus y media, recibieron su porcion al otro lado del Jordan enfrente de Jerichó hácia la parte del Oriente.
16 Y dijo el Señor á Moysés:
17 Estos son los nombres de los varones que os repartirán la tierra: Eleazár el Sacerdote, y Josué hijo de Nun,
18 Y uno de los príncipes de cada tribu[4].
19 Cuyos nombres son estos: De la tribu de Judá, Caléb hijo de Jephone.
20 De la tribu de Simeon, Samuél hijo de Ammiúd:
21 De la tribu de Benjamin, Elidáb hijo de Chaselón.
22 De la tribu de los hijos de Dan, Bocci hijo de Jogli.
23 De los hijos de Joseph de la tribu de Manassés, Hanniél hijo de Ephód.
24 De la tribu de Ephraim, Camuel hijo de Sephthán.
25 De la tribu de Zabulón, Elisaphan hijo de Pharnách:
26 De la tribu de Issachár, el caudillo Phatiel hijo de Ozán.
27 De la tribu de Asér; Ahiúd hijo de Salomi.
28 De la tribu de Néphthali, Phedaél hijo de Ammiúd.
29 Estos son los que mandó el Señor, que repartieran á los hijos de Israél la tierra de Chanaán.

Capítulo XXXV.

Se destinan cuarenta y ocho ciudades para los Levitas, y sus ejidos para pastos de sus ganados; de estas se señalan seis, que lo sean de asilo, para los que cometieren homicidio involuntario. Condiciones que lo han de acompañar.

1 Hæc quoquè locutus est Dominus ad Moysen in campestribus Moab suprà Jordanem, contrà Jericho:

2 Præcipe[b] filiis Israël ut dent Levitis de possessionibus suis

1 Estas cosas habló tambien el Señor á Moysés en las campiñas de Moáb sobre el Jordán, enfrente de Jerichó:
2 Manda á los hijos de Israél que de sus posesiones[5] den á los Levitas

[1] En el Hebreo se llama monte de los montes, ó el monte *Hor*; pero diverso de aquel en que murió Aarón. Y esta esposicion, que es la mas autorizada, conviene al Líbano, llamado así por escelencia, y en el *Deuter.* III, 24, *monte escelente*. Otros sienten que era el monte Amano: otros el Tauro: otros el Hermón, que se llama tambien *monte de Dios*, *monte pingüe ó fértil*.

[2] La fuente de Daphne, segun JOSEPHO, estaba situada cerca del lago de Semecón, al norte del lago de Genesareth, y es diversa de otra fuente del mismo nombre cerca de Antiochía.

[3] Este es el célebre lago, que despues fue mas conocido con el nombre de Genesaréth, llamado tambien el mar de Tiberíades ó de Galiléa.

[4] No eran estos los Príncipes de las tribus, que se refieren en el primer capítulo de este libro, sino de los principales y de mayor consideracion que habia en ellas, escogidos por Dios particularmente para que atendieran á este encargo.

[5] De la tierra que poseerán por suerte.

[a] Josué XIV, 1, 2.—[b] Josué XXI, 2.

3 Urbes ad habitandum, et suburbana earum per circuitum : ut ipsi in oppidis maneant, et suburbana sint pecoribus ac jumentis :
4 Quæ à muris civitatum forinsecus, per circuitum, mille passum spatio tendentur.

5 Contrà Orientem duo millia erunt cubiti, et contrà Meridiem similiter erunt duo millia : ad mare quoquè, quod respicit ad Occidentem, eadem mensura erit, et septentrionalis plaga æquali termino finietur : eruntque urbes in medio, et foris suburbana.
6 De ipsis autem oppidis[a], quæ Levitis dabitis, sex erunt in fugitivorum auxilia separata, ut fugiat ad ea qui fuderit sanguinem : et exceptis his, alia quadraginta duo oppida,

7 Id est, simul quadraginta octo cum suburbanis suis.
8 Ipsæque urbes, quæ dabuntur de possessionibus filiorum Israël, ab his, qui plus habent, plures auferentur : et qui minus, pauciores. Singuli juxtà mensuram hæreditatis suæ dabunt oppida, Levitis.

9 Ait Dominus ad Moysen :
10 Loquere filiis Israël, et dices ad eos : Quandò transgressi fueritis Jórdanem[b] in terram Chanaan,

11 Decernite quæ urbes esse debeant in præsidia fugitivorum, qui nolentes sanguinem fuderint :

12 In quibus cùm fuerit profugus, cognatus occisi non poterit eum occidere, donec stet in conspectu multitudinis, et causa illius judicetur.

13 De[c] ipsis autem urbibus, que ad fugitivorum subsidia separantur,
14 Tres erunt trans Jordanem, et tres in terra Chanaan,
15 Tàm filiis Israël quàm advenis atque peregrinis, ut confugiat ad eas qui nolens sanguinem fuderit.
16 Si quis ferro percussérit, et mortuus fuerit qui percussus est : reus erit homicidii, et ipse morietur.
17 Si lapidem jecerit, et ictus occubuerit : similiter punietur.
18 Si ligno percussus interierit : percussoris sanguine vindicabitur.
19 Propinquus occisi homicidam interficiet, statim ut apprehenderit eum, interficiet.
20 Si[d] per odium quis ominem impulerit, vel jecerit quippiam in eum per insidias :

3 Ciudades para habitar, y los ejidos de ellas en su contorno : para que ellos moren en las ciudades, y los ejidos sean para sus ganados y bestias :
4 Los cuales se estenderán desde los muros de las ciudades afuera por espacio de mil pasos alrededor[1].
5 Hácia el Oriente serán dos mil codos, y hácia el Mediodía serán asímismo dos mil : y hácia el mar que mira al Occidente, habrá la misma medida, y en iguales términos será acotada la parte septentrional, y las ciudades estarán en medio y fuera los ejidos.
6 Y de las mismas ciudades, que dareis á los Levitas, habrá seis separadas para asilo[2] de los fugitivos, para que escape á ellas el que derramare sangre[3] : y sin contar estas, otras cuarenta y dos ciudades,
7 Esto es, entre todas cuarenta y ocho con sus ejidos.
8 Y de estas ciudades, que los hijos de Israél darán de sus posesiones, se tomarán mas, de los que tienen mas : y de los que menos, menos. Cada uno dará ciudades á los Levitas á proporcion de su heredad.
9 Dijo el Señor á Moysés :
10 Habla á los hijos de Israél, y les dirás : Cuando hubiéreis pasado el Jordan á la tierra de Chanaán,
11 Determinad qué ciudades deban ser de asilo[4] para los fugitivos que sin querer hayan derramado sangre :
12 En las cuales cuando estuviese el refugiado, no podrá matarle el pariente[5] del muerto, hasta tanto que se presente delante de la multitud, y sea juzgada su causa.
13 Y de las mismas ciudades, que se separan para asilo de los fugitivos,
14 Habrá tres de la otra parte del Jordán, y tres en la tierra de Chanaán,
15 Tanto para los hijos de Israél como para los estranjeros y peregrinos, para que se acoja á ellas el que sin querer derramare sangre.
16 Si alguno hiriere con hierro, y muriere el herido : será reo de homicidio[6], y él mismo morirá.

17 Si tirare una piedra, y el herido muriere : será castigado del mismo modo.
18 Si llega á morir el que fue herido con palo: será vengado con la sangre del que le hirió.
19 El pariente del muerto matará al homicida[7], luego que lo hubiere á las manos, le matará.
20 Si uno por odio rempujare á un hombre, ó echare sobre él alguna cosa por asechanzas[8].

---

[1] Como cada paso contenia dos codos, es la misma medida esta que la del verso siguiente. S. Gerónimo. En el Hebreo se encuentra alguna dificultad en lo que se dice en este verso y en el siguiente, sobre lo cual se puede ver el docto P. Calm. y otros Espositores.

[2] El derecho del asilo, que establece el Señor por punto de Religion, lo conocieron y practicaron los Romanos y los Griegos, y aun lo tuvieron en consideracion hasta las naciones bárbaras é idólatras.

[3] El que cometiere algun homicidio voluntario.

[4] MS. A y 8. *Para emparanza.* Y lo mismo se ha de entender en los casos, en que se declara, que no era reo de sangre ó de homicidio. Véase el *Exodo*, xxi, 13.

[5] El pariente mas inmediato del muerto tenia derecho de solicitar en justicia el castigo del agresor, y aun de ejecutarlo por su mano, como despues veremos. Pero esto no podia hacerlo impunemente, sino despues de haberse ventilado la causa delante de los Jueces; lo que parece se ejecutaba en la ciudad donde se habia cometido el homicidio, v. 25. Cuando alguno, por haber cometido un homicidio, se refugiaba á una de estas ciudades, los Jueces le hacian llevar con toda seguridad al lugar donde se habia hecho la muerte, y tomaban las necesarias informaciones hasta sustanciar la verdad del hecho: si se hallaba que era inocente, y que el homicidio no habia sido voluntario, se le dejaba en paz, y se le volvia á llevar con una buena escolta, para que ninguno le pudiera ofender, á aquella misma ciudad adonde se habia refugiado; pero si le hallaban culpado; y que el homicidio habia sido voluntario, lo castigaban segun el rigor de la ley con pena capital, que ejecutaba en él el pariente del difunto: el cual en este caso no podia perdonarle la vida, ni recibir dinero por rescate de ella; porque entonces se reputaba como un mero ejecutor de la sentencia, que los Jueces habian pronunciado contra el homicida, v. 30.

[6] MS. 3. *Omisiano es.*

[7] MS. 8. *Al homicéro.* Este no es un precepto, sino una permision. Si el pariente del difunto se encontraba con el matador antes que este tomara asilo en alguna de las dichas ciudades, podia matarlo impunemente, esto es, sin que por eso pudiera ser castigado en justicia en el fuero esterno; pero en el interno quedaba reo delante de Dios, si lo ejecutaba movido de ira, de odio, y de venganza. Alapide.

[8] Esto es, con malicia, con designio de dañarle, de pro-

[a] Deuter. iv, 41, et xix, 2. Josué xx, 2.—[b] Deuter. xix, 2. Josué xx, 2.—[c] Deuter iv, 41. Josué xx, 7, 8.—[d] Deuter. xix, 11.

21 Aut cùm esset inimicus, manu percusserit, et ille mortuus fuerit : percussor homicidii reus erit. Cognatus occisi, statim ut invenerit eum, jugulabit.
22 Quòd si fortuitu, et absque odio
23 Et inimicitiis quidquam horum fecerit,

24 Et hoc audiente populo fuerit comprobatum, atque inter percussorem et propinquum sanguinis quæstio ventilata :
25 Liberabitur innocens de ultoris manu, et reducetur per sententiam in urbem, ad quem confugerat, manebitque ibi, donec sacerdos magnus, qui oleo sancto unctus est, moriatur.

26 Si interfector extrà fines urbium, quæ exulibus deputatæ sunt,

27 Fuerit inventus, et percussus ab eo qui ultor est sanguinis : absque noxa erit qui eum occiderit.

28 Debuerat enim profugus usquè ad mortem pontificis in urbe residere. Postquam autem ille obierit, homicida revertetur in terram suam.
29 Hæc sempiterna erunt, et legitima in cunctis habitationibus vestris.
30 Homicida sub testibus punietur : ad unius testimonium nullus condemnabitur.

31 Non accipietis pretium ab eo, qui reus est sanguinis, statim et ipse morietur.
32 Exules et profugi ante mortem Pontificis nullo modo in urbes suas reverti poterunt :

33 Ne polluatis terram habitationis vestræ, quæ insontium cruore maculatur : nec aliter expiari potest, nisi per ejus sanguinem, qui alterius sanguinem fuderit.
34 Atque ita emundabitur vestra possessio, me commorante vobiscum. Ego enim sum Dominus qui habito inter filios Israël.

21 O si siendo su enemigo, le hiere con la mano, y aquel muriere : el agresor será reo [4] de homicidio. El pariente del muerto, luego que le hallare, le matará.
22 Mas si por accidente [2], y no por odio
23 Ni por enemistades hiciere alguna de estas cosas,
24 Y se justificare esto oyéndolo el pueblo, y hubiere sido ventilada la causa de sangre [3] entre el matador y el pariente :
25 Será librado el inocente de la mano del vengador [4], y por sentencia se le volverá á la ciudad, adonde se habia refugiado, y se estará allí hasta que muera el sumo sacerdote [5], que fue ungido con el óleo santo.
26 Si el matador estando fuera de los términos de las ciudades, que están destinadas para los desterrados,
27 Fuere hallado, y muerto por aquel que es vengador de la sangre : será sin culpa [6] el que le matare.
28 Por cuanto el fugitivo debia residir en la ciudad hasta la muerte del Pontífice. Mas despues que este muriere, el homicida se volverá á su tierra.
29 Estas cosas serán perpetuas [7], y se guardarán como ley en todas vuestras moradas.
30 El homicida será castigado por dicho de testigos : ninguno será condenado por testimonio de uno solo [8].
31 No recibireis precio de aquel, que es reo de sangre [9], sino que el mismo morirá luego.
32 Los desterrados y fugitivos de ningun modo podrán volver á sus ciudades antes de la muerte del Pontífice :
33 No amancilleis [10] la tierra de vuestra morada, que se contamina con la sangre de los inocentes : ni puede purificarse de otro modo, que con la sangre de aquel que derramó sangre de otro.
34 Y de esta manera será purificada vuestra tierra, morando yo con vosotros. Porque yo soy el Señor que habito entre los hijos de Israél.

Capítulo XXXVI.

Leyes para que las tribus no se mezclen unas con otras por medio de los matrimonios, y que así no lleguen á confundirse las posesiones que pertenecen á cada uno.

1 Accesserunt [a] autem et principes familiarum Galaad filii Machir, filii Manasse de stirpe filiorum

1 Y llegáronse los príncipes de las familias de Galaad [11] hijo de Machir, hijo de Manasés de la es-

---

pósito y de caso pensado; lo que estaba espresamente prohibido.

[1] MS. A. *Será culpante.*

[2] Ferrar. *Y si súpito.*

[3] De homicidio.

[4] Del pariente que solicita vengar aquel homicidio.

[5] Para dar tiempo á la ira de los parientes. Al mismo tiempo se da á entender con esto el sumo respeto, que queria el Señor se tuviera al soberano Pontífice, cuya muerte debia ser tan sensible á todo el pueblo, que pusiese fin á todos los resentimientos particulares. Ultimamente no parece, que puede dudarse que el Espíritu Santo quiso figurar con esta Ley, que con sola la muerte del verdadero Pontífice Jesucristo podian los hombres recobrar la verdadera libertad y el derecho, que habian perdido de entrar en la patria celestial. *¿Que significa*, dice S. Gregorio Papa, *que el homicida absuelto despues de la muerte del Sumo Pontífice, vuelve á su propia tierra, sino que el linage humano, que pecando se mató á sí mismo, es desatado de las prisiones de sus pecados, despues de la muerte del verdadero Sacerdote, es á saber, nuestro Redentor, y reparado en la posesion del paraiso? Lib.* I, *in Ezech. hom.* 6.

[6] Quedará libre de toda culpa en el fuero esterno, y se imputará todo al que voluntariamente abandonó el lugar, que le servia de asilo.

[7] Este es un estatuto y ley que se observará perpetua é inviolablemente en todos los lugares, donde fijáreis vuestr morada.

[8] Y así parece que el testimonio de dos bastaba para poderlo condenar.

[9] De manera que por dinero pueda redimir la pena capital, que merece por el homicidio que ha cometido. Ni tampoco lo recibireis de los que involuntariamente mataren á un hombre con el fin de volverse á su tierra, y salir de la ciudad que habia sido destinada para refugio antes de la muerte del soberano Pontífice.

[10] MS. 7. *E non adebdedes.* MS. A. *Enlixedes la tierra.* No dejeis sin castigo el homicidio, castigadlo con la muerte del que lo ejecutó. De otra suerte no quedará lavada, ni se purificará la tierra, que quedó profanada con la sangre inocente que se derramó sobre ella : y la consideracion que os debe mover principalmente á esto, es que yo moro entre vosotros, á quien debeis el mayor respeto y veneracion en todos vuestros procedimientos, atendiendo á que no haya, ni se consienta la menor impureza y profanacion en el lugar de mi morada.

[11] Algunos dicen, que los que eran cabezas de la familia de Machir se llamaban *Príncipes de las familias de Galaad*, ó establecidas en Galaad, por haber tomado ya su heredad una parte de la tribu de Manassés en los montes de Galaad y en sus contornos. Pero otros sienten, y al parecer con fun-

[a] Supra XXVII, 1.

Joseph : locutique sunt Moysi coràm principibus Israël, atque dixerunt :
2 Tibi domino nostro præcepit Dominus, ut terram sorte divideres filiis Israël, et ut filiabus Salphaad fratris nostri dares possessionem debitam patri :

3 Quas si alterius tribûs homines uxor esacceperint, sequetur possessio sua, et translata ad aliam tribum, de nostra hæreditate minuetur :

4 Atque ita fiet, ut cùm jubilæus, id est, quinquagesimus annus remissionis advenerit, confundatur sortium distributio, et aliorum possessio ad alios transeat.
5 Respondit Moysés filiis Israël, et Domino præcipiente, ait : Rectè tribus filiorum Joseph locuta est.
6 Et hæc lex super filiabus Salphaad à Domino promulgata est [a] : Nubant quibus volunt, tantùm ut suæ tribûs hominibus :
7 Ne commisceatur possessio filiorum Israël de tribu in tribum. Omnes enim viri ducent uxores de tribu et cognatione sua :
8 Et cunctæ feminæ de eadem tribu maritos accipient : ut hæreditas permaneat in familiis,
9 Nec sibi misceantur tribus, sed ita maneant

10 Ut à Domino separatæ sunt. Feceruntque filiæ Salphaad ut fuerat imperatum :
11 Et nupserunt Maala, et Thersa, et Hegla, et Melcha, et Noa filiis patrui sui
12 De familia Manasse, qui fuit filius Joseph : et possessio, quæ illis fuerat attributa, mansit in tribu et familia patris earum.
13 Hæc sunt mandata atque juditia, quæ mandavit Dominus per manum Moysi ad filios Israël, in campestribus Moab suprà Jordanem contrà Jericho.

tirpe de los hijos de Joseph : y hablaron á Moysés en presencia de los príncipes de Israél [1], y dijeron:
2 El Señor te ha mandado á tí que eres nuestro señor, que dividieras la tierra por suerte á los hijos de Israél, y que á las hijas de Salphaad nuestro hermano dieras la posesion que era debida á su padre.
3 A las que si tomaren por mujeres hombres de otras tribus, las irá siguiendo su posesion [2], y trasladada á otra tribu, se disminuirá de nuestra heredad :
4 Y así sucederá, que cuando viniere el jubileo [3], esto es, el año quinquagésimo de remision, se confundirá la distribucion de las suertes, y la posesion de los unos pasará á los otros.
5 Respondió Moysés á los hijos de Israël, y mandándolo el Señor, les dijo : Bien ha hablado la tribu de los hijos de Joseph.
6 Y esta ley acerca de las hijas de Salphaad se promulgó por el Señor : Cásense con quien quieran, con tal que sea con hombres de su tribu [4].
7 Para que no se mezcle la posesion [5] de los hijos de Israél de tribu en tribu. Por lo cual todos los varones tomarán mujeres de su tribu y parentela [6].
8 Y todas las mujeres tomarán marido de su tribu : para que la heredad permanezca en las familias.
9 Y no se mezclen entre sí las tribus, antes permanezcan así
10 Como han sido separadas por el Señor. Y lo hicieron las hijas de Salphaad como se les mandó:
11 Y Maala, y Thersa, y Hegla, y Melcha, y Noa se casaron con los hijos de su tio paterno [7]
12 De la familia de Manassés, que fue hijo de Joseph : y la posesion que les habia sido adjudicada, permaneció en la tribu y familia de su padre.
13 Estos son los mandamientos y los juicios, que mandó el Señor por mano de Moysés á los hijos de Israél, en las campiñas de Moáb sobre el Jordan enfrente de Jerichó.

---

damento, que se llamaron así, de Galaad hijo de Machir, que lo fue de Manassés, Josue XVII; por cuanto la suerte que se aplicó á las hijas de Salphaad, fue en la tierra de Chanaán : y los que hicieron esta representacion á Moysés, no fueron los que quedaban ya establecidos en Galaad, sino los que lo habian de ser despues en la tierra prometida. Las hijas de Salphaad eran de esta media tribu, y por consiguiente le tocaba tambien á esta el representar, que no fuera enagenado, ni pasase por cualquiera causa á otra tribu el territorio, que le pertenecia á ella en las hijas de Salphaad.

[1] Añaden los LXX. *En presencia del gran Sacerdote Eleazár* y de los Príncipes de Israél.

[2] Los bienes y territorio que se les aplicare, pertenecerán á los hombres de esta tribu con quienes se casaren; y por consiguiente serán separados de lo que toca á la nuestra, que quedará defraudada y menoscabada en esta parte.

[3] En que todas las cosas enagenadas volvian á sus primeros dueños. Temian, pues, que el derecho del territorio, que se destinaria á las hijas de Salphaad, pasara á la tribu de sus maridos perpetuamente, y sin esperanzas de poderlo incorporar de nuevo en la suya, ni aun el año del Jubileo: y añadian que si se daban muchos ejemplos de estos, como era regular que se dieran, vendrian á confundirse las suertes, que Dios habia de señalar á cada tribu.

[4] Esta ley se dió para impedir que las tierras de una tribu pasaran á otra; y así no hablaba sino con las hijas que heredaban á los padres por no tener hermanos. ALAPIDE.

[5] MS. 3. *E non se rodee.* FERRAR. *Y no se arrodeará heredad.*

[6] Esta ley de que todos los hombres se casen con las mujeres de su tribu, y todas las mujeres con los hombres de su tribu, no era universal para todos los hombres y mujeres, sino solo en el caso propuesto á Moysés, esto es, en caso que muriere un hombre sin dejar hijos varones que le heredasen, sino solo hembras, á las cuales se les manda, que se casen con quien quieran, con tal que sea con hombres de su tribu, para que de este modo la herencia que ellas obtengan de su padre, no pase á otra tribu, y así no se confundan las posesiones de una tribu con las de otra, sino que queden separadas. Pero fuera de este único caso podian libremente casarse los de una tribu con los de otra, y aun á veces con los estranjeros, como se puede probar con muchos ejemplos de la Sagrada Escritura. David de la tribu de Judá se casó con Michól de la de Benjamin: y aun fuera de su tribu se casó con una estranjera, hija del Rey de Gessur. Booz de la tribu de Judá se casó con Ruth mujer Moabita. En los Jueces, Cap. XXI, juraron las once tribus, que no darian sus hijas á los de la tribu de Benjamin, lo que no jurarian, si esto les hubiera sido prohibido por alguna ley anterior. Santa Isabel, que era de la tribu de Levi, es llamada por el Angel San Gabriel, parienta de nuestra Señora, que era del linaje de David. Esta interpretacion de dicha ley que se restringe solo al caso propuesto á Moysés, la llama *verdadera y sólida* el doctísimo WEINTENAUER, y dice que es abrazada casi de todos los Espositores mas escelentes; tales son MARIANA, MENOCHIO, CALMET, DUHAMEL, JANSENIO DE GANTE, ALAPIDE y WOUTERS: y estos dos últimos son de opinion, que *San Joseph* y la Virgen MARIA eran primos hermanos, y que la *Señora* por ser hija unigénita y heredera de sus padres, y para cumplir con la sobredicha ley se casó con *S. Joseph*, como su pariente mas cercano.

[7] Con sus primos hermanos de parte de padre. Lo que parece era permitido entonces, para que se conservara en la misma tribu el órden de las familias y de los bienes, que pertenecian á cada una de ellas. Otros, tomando la palabra *hijos* en el sentido en que se usa frecuentemente en las Escrituras, lo esponen de este modo: *Se casaron con descendientes de su tio paterno*, ó tomaron maridos de la familia del hermano de su padre. Los Levitas, que no entraron en la suerte de la distribucion de la tierra de Chanaán, no estaban sujetos á esta ley; y así se casaban indiferentemente con mujeres de todas las tribus.

[a] Tob. VII, 14.

ADVERTENCIA

SOBRE

EL DEUTERONOMIO.

El libro quinto y útimo del Pentatéucho se llama por los Hebreos אלה הדברים, *Estas las palabras*, que son las que en el testo original le dan principio. Los Griegos, y con ellos los Latinos le llaman *Deuteronómio*, que quiere decir *segunda Ley;* no porque sean cosas nuevas las que Moysés ordena aquí á su pueblo, sino porque habiendo faltado ya todos aquellos que habian sido alistados para las armas, y que habian oido la ley dada en el monte Sinai, se habia formado un nuevo pueblo de sus hijos; y Moysés tuvo órden del Señor para que intimara á estos de nuevo la ley, y los exhortara eficaz y fervorosamente á su puntual observancia. En esta segunda promulgacion hace Dios una nueva alianza con Israél: Cap. XXIX, 1, y Moysés estando ya cercano al término de su vida, repite y encarece aquellos mismos avisos, que les deja como un testamento y declaracion de su última voluntad; y para que se mantuviera siempre en pie la observancia y memoria de los divinos Mandamientos, encarga á los Reyes, Cap. XVII, 18, que luego que entren en posesion de la corona, se hagan escribir el Deuteronómio: ordena tambien que se grabe en piedras; Cap. XXVII, 2, etc., y por último, que se lea al pueblo todos los años Sabáticos.

Moysés en las llanuras de Moáb, teniendo en su presencia congregado á todo Israél, le pone á la vista lo que el Señor habia obrado en su favor desde que marchó del monte Sinaí, donde habia sido establecida la primera alianza, y donde con tanta solemnidad y estruendo se habia confirmado la ley: y pasando despues á justificar toda su conducta, y lo que habia hecho para gobernarlos y encaminarlos á la tierra de Chanaán, repite la ley con nuevas esposiciones é ilustraciones, y manda su observancia, como condicion puesta por el Señor. Pronuncia terribles castigos y amenazas contra los transgresores; y promete toda suerte de felicidades y bendiciones á los que fielmente la guarden. En un cántico, que profiere antes de morir, pinta con los mas vivos colores las misericordias que habia usado Dios con su pueblo, y la infidelidad y mala correspondencia de este para con él: vaticina la ingratitud con que en lo venidero le corresponderia; el rigor con que el Señor vengaria sus agravios; y por último le asegura de la misericordia y bondad con que le acogeria, cuando arrepentido se convirtiera á él. Nombra á Josué por su sucesor en el gobierno; da la bendicion á todas las tribus, sube al monte Nebo desde donde dando una ojeada a la tierra prometida, muere en él, y trasladando un Angel su cuerpo, que entierra en el valle, todo Israél le llora amargamente.

Aunque en muchos lugares de este Libro se ve profetizada la nueva alianza y ley de gracia, y entre las sombras y figuras de la Sinagoga se divisa la grandeza y la gloria de la Iglesia de Jesucristo; pero mas señaladamente en el Cap. XVIII, 15, en el que promete Moysés á su pueblo un nuevo profeta y legislador, encargándole al mismo tiempo que le escuche y le obedezca. Toda la antigua Sinagoga reconoció, que el profeta prometido por Moysés, era el Mesias; pero los mismos judíos, que no reconocian á otro, que al Mesias en las palabras de Moysés, desecharon al verdadero profeta, que es Jesucristo, en quien se ven cumplidas todas las profecías y sombras de la ley antigua. Moysés, por cuya boca hablaba el Espíritu Santo, instruyendo y exhortando como caudillo y legislador al pueblo de Israél, hablaba al mismo tiempo con otro nuevo pueblo, que debia tener por cabeza á Jesucristo. Los cristianos pues debemos tener entendido, que con nosotros hablan las verdades, bendiciones, amenazas y maldiciones de Moysés: que la dureza de los israelitas era una imágen de la nuestra, siempre que fuéremos rebeldes á la bondad y misericordia de nuestro Divino legislador; y que seremos en esto tanto mas culpables, cuanto son sin comparacion mayores y mas copiosas las gracias, que hemos recibido nosotros.

El fundamento con que algunos han pretendido persuadir, que el Deuteronómio se atribuye falsamente á Moysés, no merece consideracion ni respuesta. Véase lo que sobre esto dejamos dicho en la Advertencia al Génesis. Ni cabe en ello la menor duda; y un católico no puede ignorar que este es del número de los libros canónicos de la Escritura, reconocidos por tales en todos tiempos; primero de la Sinagoga, y despues de toda la Iglesia cristiana; y por consiguiente, que es palabra de Dios, la cual debe ser recibida con la mas profunda veneracion, obsequio y humildad.

EL DEUTERONÓMIO.

Capítulo I.

Se hace una recapitulacion de los principales sucesos, que acontecieron á Israél en el desierto por espacio de cuarenta años.

æc sunt verba, quæ locutus est Moyses ad omnem Israël trans Jordanem in solitudine campestri, contrà mare Rubrum, inter Pharan, et Thophel, et Laban, et Haseroth, ubì auri est plurimum :

2 Undecim diebus de Horeb per viam montis Seïr usquè ad Cadesbarne.

3 Quadragesimo anno, undecimo mense, prima die mensis locutus est Moyses ad filios Israël omnia quæ præceperat illi Dominus ut diceret eis :

4 Postquam[a] percussit Sehon regem Amorrhæorum, qui habitabat in Hesebon : et Og regem Basan, qui mansit in Astaroth et in Edraï,

5 Trans Jordanem in terra Moab. Cœpitque Moyses esplanare legem, et dicere :

6 Dominus Deus noster locutus est ad nos in Horeb, dicens : Sufficit vobis quòd in hoc monte mansistis :

7 Revertimini, et venite ad montem Amorrhæorum, et ad cetera quæ ei proxima sunt campestria atque montana et humiliora loca contrà Meridiem, et juxtà littus maris, terram Chananæorum, et Libani usquè ad flumen magnum Euphraten.

8 En, inquit, tradidi vobis : ingredimini et possidete eam, super qua juravit Dominus patribus vestris Abraham, Isaac et Jacob, ut daret illam eis, et semini eorum post eos.

9 Dixique vobis illo in tempore :

10 Non[b] possum solus sustinere vos : quià Dominus Deus vester multiplicavit vos, et estis hodiè sicut stellæ cœli, plurimi.

11 (Dominus Deus patrum vestrorum addat ad hunc numerum multa millia, et benedicat vobis sicut locutus est)

1 Estas son las palabras, que habló Moysés á todo Israél[1] de la otra parte[2] del Jordán en la campiña del desierto[3], enfrente del mar Rojo[4], entre Pharán y Thophél y Labán y Haseróth, donde hay muchísimo oro[5] :

2 A once jornadas[6] de Horéb por el camino del monte Seir hasta Cadesbarne.

3 En el año cuadragésimo[7], en el undécimo mes, el primer dia del mes habló Moysés á los hijos de Israél todas las cosas, que le mandó el Señor que les dijera :

4 Despues que hirió á Sehón rey de los Amorrhéos, que habitaba en Hesebón : y á Og rey de Basán, que moró en Astaróth y en Edrai,

5 De la otra parte del Jordan en la tierra de Moab. Y comenzó Moysés á esplicar[8] la ley, y á decir :

6 El Señor Dios nuestro nos habló en Horéb : diciendo : Bástaos[9] que habeis estado en este monte:

7 Volved, ó id al monte de los Amorrhéos, y á los demás lugares que le están vecinos, campiñas y montañas, y los mas bajos hácia el Mediodía, y junto á la ribera del mar, á la tierra de los Chananéos, y del Libano hasta el grande rio Euphrates[10].

8 Mirad, dijo, que os la he dado : entrad y poseed la tierra, sobre la cual juró el Señor á vuestros padres Abraham, Isaac, y Jacob, que se la daria á ellos.

9 Y os dije en aquel tiempo :

10 No puedo yo solo soportaros[11] : porque el Señor Dios vuestro os ha multiplicado, y sois hoy muy muchos, como las estrellas del cielo.

11 (El Señor Dios de vuestros padres añada á este número muchos miles, y os bendiga así como lo dijo)

---

[1] Obrando Dios un nuevo milagro, hizo que oyeran todos á Moysés ya anciano, aunque se hallasen á no pequeña distancia. Véase el Capítulo XXIX, 10. A este modo se refiere de S. Antonio de Padua, y S. Vicente Ferrer, y de otros Predicadores Apostólicos, que su voz fue oida á distancia de muchas leguas. Los Israelitas, que oyeron milagrosamente la voz de Moysés, eran en número de dos ó tres millones. ALAPIDE.

[2] La voz hebrea בעבר, *en el paso*, que en la Vulgata se traslada *trans*, y que por respeto á la tierra de Chanaán se puede trasladar, *de la otra parte*, significa muchas veces *cis*, *antes de pasar el Jordán;* porque Moysés no lo pasó. Esta fue una oracion parenética, que hizo MOYSES de viva voz al pueblo, y que por espresa órden de Dios escribió por el mismo tiempo, Cap. XXXI, 19, y entregó á los Sacerdotes como en depósito, para que la guardaran con el mayor desvelo, y la leyeran al pueblo en los tiempos, que allí se señalan.

[3] En los llanos de Moáb. *Númer.* XXII, 1.

[4] Aunque á una distancia bien considerable. MOYSES hace mencion aquí del mar Rojo, para traer á la memoria los asombrosos milagros, que hizo allí el Señor en favor de su pueblo.

[5] Donde hay muchas minas de oro.

[6] Que dista once jornadas de Horéb. Aquí se cuentan los dias que caminaron, no los que emplearon en diversas mansiones, con el fin de traerles á la memoria, que hubieran podido llegar en breve tiempo á la tierra prometida, si sus rebeliones no lo hubieran retardado.

[7] De la salida de Egypto, y poco antes de la muerte de Moysés, que aconteció el dia séptimo del mes duodécimo.

[8] MS. A. *A desplanar.*

[9] MS. 7. *Cumple vos.* MS. 8. *Abonde vos.* Bastante tiempo habeis estado en este monte. Poneos en camino, é id al de los Amorrhéos y á los lugares vecinos en los llanos, en los montes y en los valles, que miran al Mediodía.

[10] Los términos de la tierra prometida, que aquí se señalan, llegan hasta el Euphrates; y en el *Cap.* XXXIV *de los Números* y en otros lugares son mucho mas reducidos los que se ponen. Por otra parte consta, que los Hebreos nunca estendieron, ni aun en tiempo de Salomón, el lugar de su habitacion hasta el Euphrates. Para satisfacer á esta dificultad, es necesario tener advertido, que fueron dos tierras las que prometió Dios á los Hebreos: una, como hereditaria y propia, en la que habitaron, y esta fue mas reducida, esto es, desde Dan hasta Bersabé, y desde la entrada de Emáth hasta el arroyo de Egypto: y otra, que se estendia hasta el Euphrates, y que solamente fue tributaria de los Hebreos en tiempo de David y de Salomón; y de esta segunda es de la que se habla en este vers. 7. S. AUGUST. *Quæst* XXI, *in Josue.*

[11] El peso de vuestro gobierno, de vuestros negocios y pleitos, v. 12.

[a] Numer. XXI, 24.—[b] Exod. XVIII, 18.

12 Non valeo solus negotia vestra sustinere, et pondus ac jurgia.
13 Date ex vobis viros sapientes et gnaros, et quorum conversatio sit probata in tribubus vestris, ut ponam eos vobis principes.
14 Tunc respondistis mihi : Bona res est quam vis facere.
15 Tulique de tribubus vestris viros sapientes et nobiles, et constitui eos principes, tribunos, et centuriones, et quinquagenarios ac decanos, qui docerent vos singula.
16 Præcepique eis, dicens: Audite illos, et[a] quod justum est judicate : sive civis sit ille, sive peregrinus.
17 Nulla[b] erit distantia personarum, ita parvum audietis ut magnum : nec accipietis cujusquam personam, quià Dei judicium est. Quòd si difficile vobis visum aliquid fuerit, referte ad me, et ego audiam.
18 Præcepique omnia quæ facere deberetis.
19 Profecti[c] autem de Horeb, transivimus per eremum terribilem et maximam, quam vidistis, per viam montis Amorrhæi, sicut præceperat Dominus Deus noster nobis. Cùmque venissemus in Cadesbarne,
20 Dixi vobis : Venistis ad montem Amorrhæi, quem Dominus Deus noster daturus est nobis.
21 Vide terram, quam Dominus Deus tuus dat tibi : ascende et posside eam, sicut locutus est Dominus Deus noster patribus tuis : noli timere, nec quidquam paveas.
22 Et[d] accessistis ad me omnes, atque dixistis: Mittamus viros qui considerent terram : et renuntient per quod iter debeamus ascendere, et ad quas pergere civitates.
23 Cùmque mihi sermo placuisset, misi ex vobis duodecim viros, singulos de tribubus suis.
24 Qui cùm perrexissent, et ascendissent in montana, venerunt usquè ad Vallem botri : et considerata terra,
25 Sumentes de fructibus ejus, ut ostenderent ubertatem, attulerunt ad nos, atque dixerunt : Bona est terra, quam Dominus Deus noster daturus est nobis.
26 Et noluistis ascendere, sed increduli ad sermonem Domini Dei nostri.
27 Murmurastis in tabernaculis vestris, atque dixistis : Odit nos Dominus, et idcircò eduxit nos de terra Ægypti, ut traderet nos in manu Amorrhæi, atque deleret.
28 ¿Quò ascendemus? Nuntii terruerunt cor nostrum, dicentes : Maxima multitudo est, et nobis statura procerior : urbes magnæ, et ad cœlum usquè munitæ, filios Enacim vidimus ibi.

12 No puedo yo solo sostener el peso de vuestros negocios y pendencias[1].
13 Presentad de entre vosotros varones sabios y esperimentados[2], cuyo proceder sea aprobado en vuestras tribus, para proponéroslos por caudillos[3].
14 Me respondísteis entonces : Buena cosa es, la que quieres hacer.
15 Y tomé de vuestras tribus varones sabios y nobles[4], y los establecí por príncipes, tribunos y centuriones, y cabos de cincuenta y de diez[5], que os instruyeran de cada cosa.
16 Y mandeles, diciendo : Oidlos, y juzgad lo que es justo : ya sea el ciudadano, ya estranjero.
17 Ninguna distincion habrá de personas, del mismo modo oireis al pequeño que al grande : ni tendreis[6] acepcion de persona alguna, porque el juicio es de Dios[7]. Mas si alguna cosa os pareciere difícil, dadme á mi parte, y yo la oiré.
18 Y mandé todas las cosas que deberíais hacer.
19 Y partiendo de Horéb, pasamos por un desierto terrible y grandísimo, que habeis visto por el camino del monte del Amorrhéo, como nos lo habia mandado el Señor Dios nuestro. Y como hubiésemos llegado á Cadesbarne,
20 Os dije : Habeis llegado al monte del Amorrhéo, que el Señor Dios nuestro nos ha de dar.
21 Mira la tierra, que te da el Señor tu Dios: sube y poséela, como el Señor Dios nuestro lo prometió á tus padres, no quieras temer, y de nada te espantes.
22 Y os llegásteis á mí todos, y dijísteis[8] : Enviemos hombres que reconozcan la tierra : y nos informen por qué camino debemos subir, y á qué ciudades hemos de ir.
23 Y habiéndome parecido bien el aviso, envié de vosotros doce hombres, uno de cada tribu.
24 Los que habiendo partido, y subido á las montañas, llegaron hasta el valle del Racimo : y reconocida la tierra,
25 Tomando de los frutos de ella, para mostrar su fertilidad[9], trajéronlos á nosotros, y dijeron: Buena es la tierra, que el Señor Dios nuestro nos ha de dar.
26 Y no quisísteis subir, sino que incrédulos[10] á la palabra del Señor Dios nuestro
27 Murmurásteis en vuestras tiendas, y dijísteis: Nos aborrece el Señor, y por esto nos sacó[11] de la tierra de Egypto, para entregarnos en mano del Amorrhéo, y destruirnos.
28 ¿A dónde subiremos? Los mensajeros han aterrado nuestro corazon, diciendo : Muy grande es el gentío que hay, y de estatura mas alta que la nuestra : las ciudades son grandes y fortificadas hasta el cielo[12], hemos visto allí hijos de los Enacéos[13].

---

[1] Ferrar. *Vuestras barajas.*
[2] Lo que ejecutó por consejo de su suegro Jethró.
[3] Y por Jueces.
[4] Esto es, principales.
[5] MS. 8. *E deanes, y cincuentaneros.* Así se trasladan en la *Historia general del Rey D. Alonso el Sabio*, y en el *MS.* 3. La Ferrariense traslada este verso: *Y tomé á Capitanes de vuestras tribus varones sabios y sabidos, y dí á ellos Capitanes sobre vos, mayorales de miles, y mayorales de cientos, y mayorales de cincuenta, y mayorales de dieces, y alguaciles á vuestras tribus.*
[6] El Hebreo: *No temereis de rostro de varon;* esto es, no trastornareis la justicia por temor de los poderosos; porque haceis las veces de Dios cuando juzgais, y en Dios no hay acepcion de personas.
[7] Dios es el Juez soberano, y vosotros solamente sois sus ministros. Debeis juzgar, no segun vuestro capricho, ó inclinacion, sino segun la inmutable ley de Dios, y segun su interna inspiracion y el sentimiento de vuestra conciencia. Esta es la regla, que él mismo os ha dado para que juzgueis.
[8] Todo esto nacia de desconfianza en las promesas del Señor, y de rebeldía á sus órdenes; pero como iba revestido de lo que se llama prudencia de la carne, Moysés no conoció entonces la perversidad de sus intenciones, y consintió por eso en la propuesta, que le hicieron tan disimuladamente.
[9] MS. 8. *De la su plantía.*
[10] MS. 8. *Descreyestes.*
[11] MS. 7. *Con malquista nos sacó.*
[12] Y guarnecidas de muros, que llegan hasta el cielo. Espresion hiperbólica con la que se quiere significar, que sus muros eran muy fuertes y muy altos.
[13] Gigantes, ó descendientes de los gigantes, ó de Enách gigante. Alapide. Véase *Númer.* Cap. XIII, pág. 335, nota 7.

[a] Joann. VII, 24. — [b] Levit. XIX, 15, Infra XVI, 19. Proverb. XXIV, 23. Eccli. XLII, 1. Jacobi II, 1. — [c] Numer. XIII, 1. — [d] Ibid. XIII, 5, et XXXII 8.

29 Et dixi vobis : Nolite metuere, nec timeatis eos :

30 Dominus Deus, qui ductor est vester, pro vobis ipse pugnabit, sicut fecit in Ægypto, cunctis videntibus.

31 Et in solitudine (ipse vidisti) portavit te Dominus Deus tuus, ut solet homo gestare parvulum filium suum, in omni via, per quam ambulastis, donec veniretis ad locum istum.

32 Et nec sic quidem credidistis Domino Deo vestro,

33 Qui[a] præcessit vos in via, et metatus est locum, in quo tentoria figere deberetis, nocte ostendens vobis iter per ignem, et die per columnam nubis.

34 Cùmque audisset Dominus vocem sermonum vestrorum, iratus juravit et ait :

35 Non[b] videbit quispiam de hominibus generationis hujus pessimæ terram bonam, quam sub juramento pollicitus sum patribus vestris :

36 Præter Caleb filium Jephone. Ipse enim videbit eam, et ipsi dabo terram, quam calcavit, et filiis ejus, quià secutus est Dominum.

37 Nec miranda indignatio in populum, cùm mihi quoquè iratus Dominus propter vos dixerit : Nec tu ingredieris illuc :

38 Sed Josuë filius Nun minister tuus, ipse intrabit pro te. Hunc exhortare et robora, et ipse sorte terram, dividet Israëli.

39 Parvuli vestri, de quibus dixistis quòd captivi ducerentur, et filii qui hodiè boni ac mali ignorant distantiam, ipsi ingredientur : et ipsis dabo terram, et possidebunt eam.

40 Vos autem revertimini et abite in solitudinem per viam maris Rubri.

41 Et[c] respondistis mihi : Peccavimus Domino: ascendemus et pugnabimus, sicut præcepit Dominus Deus noster. Cùmque instructi armis pergeretis in montem.

42 Ait mihi Dominus: Dic ad eos[d] : Nolite ascendere, neque pugnetis, non enim sum vobiscum : ne cadatis coràm inimicis vestris.

43 Locutus sum, et non audistis : sed adversantes imperio Domini, et tumentes superbiâ ascendistis in montem.

44 Itaque egressus Amorrhæus, qui habitabat in montibus, et obviam veniens persecutus est vos, sicut solent apes persequi : et cecidit de Seïr usquè Horma.

45 Cùmque reversi ploraretis coràm Domino, non audivit vos, nec voci vestræ voluit acquiescere.

46 Sedistis ergò in Cadesbarne multo tempore.

29 Y os dije : No querais temer, ni hayais miedo de ellos :

30 El Señor Dios que es nuestro conductor, él mismo peleará por vosotros[1], como lo hizo en Egypto viéndolo todos.

31 Y en el desierto (tú mismo lo has visto) te llevó el Señor Dios tuyo, como suele llevar un hombre á su hijo pequeñito, por todo el camino por donde anduvisteis, hasta llegar á este lugar.

32 Y ni aun así creísteis al Señor Dios vuestro,

33 Que fue delante de vosotros en el camino, y demarcó el lugar en que debíais plantar las tiendas, mostrándoos de noche el camino con fuego[2], y de dia con columna de nube.

34 Y cuando oyó el Señor la voz de vuestros discursos[3], indignado juró y dijo :

35 No verá ninguno de los hombres de esta generacion pésima la buena tierra, que con juramento prometí á vuestros padres :

36 Sino Caléb[4] hijo de Jephone. Porque él la verá, y daré la tierra, que piso, á él y á sus hijos, porque ha seguido al Señor.

37 No es estraña la indignacion contra el pueblo, por cuanto enojado el Señor tambien contra mí por causa de vosotros[5] dijo : Ni tú entrarás allá :

38 Sino Josué hijo de Nun tu servidor, él entrará por tí. Exhórtale[6] á este y aliéntale, y él repartirá por suerte la tierra á Israél.

39 Vuestros pequeñuelos, de quienes dijísteis que serian llevados cautivos, y los hijos que hoy no conocen la diferencia del bien y del mal, estos entrarán : y á ellos daré la tierra, y la poseerán.

40 Mas vosotros volveos, é id al desierto por el camino del mar Rojo.

41 Y me respondísteis : Hemos pecado contra el Señor : Subiremos y pelearemos, como lo ha mandado el Señor Dios nuestro. Y cuando armados os encaminábais hácia el monte,

42 Me dijo el Señor : Diles : No querais subir, ni peleeis, pues no estoy con vosotros : no sea que perezcais delante de vuestros enemigos.

43 Os lo dije, y no lo oísteis : sino que oponiéndoos al mandamiento del Señor, é hinchados de soberbia[7] subísteis al monte.

44 Por lo que habiendo salido el Amorrhéo, que habitaba en los montes, y viniéndoos al encuentro, os persiguió, como suelen perseguir las abejas[8] : y os acuchilló desde Seir hasta Horma.

45 Y como despues de haber vuelto lloráseis delante del Señor, no os oyó, ni quiso condescender con vuestra voz.

46 Por eso os estuvísteis parados en Cadesbarne mucho tiempo[9].

---

[1] Los LXX συνεκπολεμήσει αὐτοὺς μεθ' ὑμῶν, *los destruirá con vosotros*: palabras que manifiestan que Dios nos ayuda de tal suerte, que quiere que nosotros hagamos tambien lo que es de nuestra parte. S. August. *Quæst* I, *in Deuter.*

[2] Con la columna de fuego.

[3] Vuestras murmuraciónes.

[4] Y en él se comprende tambien Josué, *v.* 38, *Números*, XIV, 30.

[5] La dureza é incredulidad del pueblo fue una ocasion de duda para Moysés, no de si podria, sino de si queria Dios hacer lo que habia prometido; y esta duda la manifestó mas en las *aguas de la contradiccion*, y por esto le privó de entrar en la tierra de Chanaán. Y así esto es un argumento de menor á mayor, como si dijera : Si á mí por esta falta me castigó el Señor con tanto rigor, ¿qué maravilla es, que se indignase contra un pueblo, que habia dado muestras tantas veces de una dureza é incredulidad inflexible?

[6] Dale todos los avisos necesarios.

[7] MS. 7. *E soberviastes.*

[8] MS. 3. *Se enjambran.* A los que las inquietan, ó se atreven á mover de algun modo ó á registrar sus colmenas.

[9] Despues que volvieron los que habian ido á reconocer la tierra.

[a] Exod. XIII, 21. Numer. XIV, 14. — [b] Ibid. XIV, 23. Psalm. XCV, 11. — [c] Numer. XIV, 40. — [d] Ibid. XIV, 42.

Capítulo II.

Manda Dios á los Israelitas, que no pasen por los términos de la Iduméa. Se refiere aquí la victoria que consiguieron de Sehón Rey de Hesebón; y otros beneficios con que el Señor distinguió á su pueblo.

1 Profecitque indè venimus in solitudinem, quæ ducit ad mare Rubrum, sicut mihi dixerat Dominus: et circuivimus montem Seïr longo tempore.
2 Dixitque Dominus ad me:
3 Sufficit vobis circuire montem istum: ite contrà Aquilonem:
4 Et populo præcipe, dicens: Transibitis per terminos fratrum vestrorum filiorum Esaü, qui habitant in Seïr, et timebunt vos.
5 Videte ergò diligenter ne moveanimi contrà eos. Neque enim dabo vobis de terra eorum quantum potest unius pedis calcare vestigium, quià in possessionem Esaü dedi montem Seïr.
6 Cibos emetis ab eis pecuniâ, et comedetis: aquam emptam haurietis, et bibetis.
7 Dominus Deus tuus benedixit tibi in omni opere manuum tuarum: novit iter tuum, quomodò transieris solitudinem hanc magnam, per quadraginta annos habitans tecum Dominus Deus tuus, et nihil tibi defuit.
8 Cùmque transissemus fratres nostros filios Esaü, qui habitabant in Seïr, per viam campestrem de Élath, et de Asiongaber, venimus ad iter, quod ducit in desertum Moab.
9 Dixitque[a] Dominus ad me: Non pugnes contrà Moabitas, nec ineas adversùs eos prælium: non enim dabo tibi quidquam de terra eorum, quià filiis Loth tradidi Ar in possessionem.
10 Enim primi fuerunt habitatores ejus, populus magnus, et validus, et tam excelsus ut de Enacim stirpe,
11 Quasi gigantes crederentur, et essent similes filiorum Enacim. Deniquè Moabitæ appellant eos Emim.
12 In Seïr autem priùs habitaverunt Horrhæi, quibus expulsis atque deletis, habitaverunt filii Esaü sicut fecit Israël in terra possessionis suæ, quam dedit illi Dominus.
13 Surgentes ergò ut transiremus torrentem Zared, venimus ad eum.
14 Tempus autem, quo ambulavimus de Cadesbarne usquè ad transitum torrentis Zared, triginta et octo annorum fuit: donec consumeretur omnis generatio hominum bellatorum de castris, sicut juraverat Dominus:
15 Cujus manus fuit adversùm eos, ut interirent de castrorum medio.
16 Postquam autem universi ceciderunt pugnatores,

1 Y partiendo de allí llegamos al desierto, que va al mar Rojo, como el Señor me lo habia dicho: y rodeamos el monte de Seír[1] largo tiempo.
2 Y me dijo el Señor:
3 Harto habeis rodeado este monte, id hácia el Septentrion:
4 Y manda al pueblo, diciendo: Pasareis por los confines de vuestros hermanos los hijos de Esaú, que habitan en Seír, y os temerán[2].
5 Mas vosotros guardaos bien de moveros contra ellos[3]. Porque no os daré de su tierra ni siquiera lo que puede pisar la huella de un pie, por cuanto dí á Esaú en heredad el monte de Seír.
6 Comprareis de ellos por dinero los víveres, y comereis[4]: sacareis agua[5] comprada, y bebereis.
7 El Señor Dios tuyo te bendijo en toda obra de tus manos: Conoció tu camino[6], como has pasado este gran desierto, morando contigo el Señor Dios tuyo por espacio de cuarenta años, y nada te ha faltado.
8 Y luego que pasamos de nuestros hermanos los hijos de Esaú, que habitaban en Seír, por el camino de la campiña de Eláth, y de Asiongaber, llegamos al camino que conduce al desierto de Moáb[7].
9 Y el Señor me dijo: No pelées contra los Moabitas[8], ni entres en batalla con ellos: porque no te daré nada de su tierra, por cuanto he dado á Ar por posesion á los hijos de Loth.
10 Sus primeros pobladores fueron los Emiméos[9], pueblo grande y fuerte, y de estatura tan alta, que como de la raza de Enacím,
11 Eran tenidos por gigantes, y semejantes á los hijos de los Enacéos. Finalmente los Moabitas los llaman Emiméos.
12 Mas en Seír habitaron antes los Horrhéos: y habiendo sido estos arrojados[10] y destruidos, habitaron los hijos de Esaú, como hizo Israél en la tierra de su posesion que le dió el Señor.
13 Levantándonos pues para pasar el torrente de Zaréd, llegamos á él.
14 Y el tiempo que anduvimos desde Cadesbarne hasta el paso del torrente de Zaréd, fue de treinta y ocho años: hasta tanto que se acabó[11] toda la generacion de hombres guerreros del campamento, como lo habia jurado el Señor.
15 Cuya mano fue contra ellos, para que perecieran de en medio del campamento.
16 Y despues que murieron todos los hombres peleadores,

---

[1] Estos son los montes de la Iduméa, que no sin fundamento tomaron este nombre de Esaú, que se llamó tambien *Edóm* y *Seír*, esto es, rojo y velloso.

[2] En el *Gap.* XX, 21 *de los Números* se dice: que el rey de Edóm negó el paso á los Israelitas por la Iduméa; pero despues movido sin duda de los prodigios, que obraba el Señor en favor de su pueblo, le dejó pasar por los confines de su reino.

[3] Que no los inquieteis, ni os revolvais contra ellos para hacerles guerra. En el testo Hebreo אל־תתגרו, *no guerreeis*. La raiz de este verbo es גרה, y de aquí tuvo su orígen la palabra castellana *guerra* y *guerrear*.

[4] Aunque tenian el maná podian comer tambien otros manjares.

[5] Pagareis lo que sea justo, porque os permitan sacar agua de sus pozos para beber.

[6] No te ha abandonado en todo tu camino, antes bien te ha asistido: te gobernó y prosperó, y en él te hizo varios beneficios. MENOCHIO. En este mismo sentido se dice en el *Psalm.* I, 6. *Conoce el Señor el camino de los justos.*

[7] MOYSES refiere aquí por modo de compendio su dilatado viaje, y se han de suplir aquí muchas mansiones, que se han espresado ya en sus lugares.

[8] La ciudad de Ar, situada á la orrilla de Arnón, era la capital de los Moabitas: y en ella se entiende todo el pais.

[9] אמים, quiere decir *terribles*. De donde se infiere, que hubo gigantes aun despues del diluvio; y de la existencia de ellos tomaron ocasion los griegos de inventar tantas fábulas.

[10] MS. 8. *Empujados*. Esto se debe entender de los dominios de Sehón y de Og que poseian los Israelitas, y tambien de las posesiones que habian de tener; pues Moysés por espíritu profético hablaba de lo venidero como de lo pasado.

[11] MS. 3. *Se enfeneció*. Hasta tanto que pereciesen todos los que habian salido de Egypto, que podian llevar armas y pelear, y que como tales estaban alistados en el encabezamiento, que hizo Moysés.

[a] Numer. XXI, 13.

17 Locutus est Dominus ad me, dicens :
18 Tu transibis hodiè terminos Moab, urbem nomine Ar :
19 Et accedens in vicina filiorum Ammon, cave ne pugnes contrà eos, nec movearis ad prælium: non enim dabo tibi de terra filiorum Ammon, quià filiis Lot dedi eam in possessionem.

20 Terra gigantum reputata est : et in ipsa olim habitaverunt gigantes, quos Ammonitæ vocant Zomzommim.
21 Populus magnus, et multus, et proceræ longitudinis, sicut Enacim, quos delevit Dominus á facie eorum : et fecit illos habitare pro eis,

22 Sicut fecerat filiis Esaü, qui habitant in Seïr, delens Horrhæos, et terram eorum illis tradens, quam possident usquè in præsens.

23 Hevæos quoquè qui habitabant in Haserim usquè Gazam, Cappadoces expulerunt : qui egressi de Cappadocia deleverunt eos, et habitaverunt pro illis.
24 Surgite, et transite torrentem Arnon : eccè tradidi in manu tua Sehon regem Hesebon Amorrhæum, et terram ejus incipe possidere, et committe adversùs eum prælium.
25 Hodiè incipiam mittere terrorem atque formidinem tuam in populos, qui habitant sub omni cœlo : ut audito nomine tuo paveant, et in morem parturientium contremiscant, et dolore teneantur.

26 Misi [a] ergò nuntios de solitudine Cademoth ad Sehon regem Hesebon verbis pacificis, dicens :

27 Transibimus per terram tuam, publicâ gradiemur viâ : non declinabimus neque ad dexteram, neque ad sinistram.
28 Alimenta pretio vende nobis, ut vescamur : aquam pecuniâ tribue, et sic bibemus. Tantùm est ut nobis concedas transitum,
29 Sicut fecerunt filii Esaü, qui habitant in Seïr, et Moabitæ, qui morantur in Ar; donec veniamus ad Jordanem, et transeamus ad terram, quam Dominus Deus noster daturus est nobis.
30 Noluitque Sehon Rex Hesebon dare nobis transitum : quià induraverat Dominus Deus tuus spiritum ejus, et obfirmaverat cor illius, ut traderetur in manus tuas, sicut nunc vides.
31 Dixitque Dominus ad me [b] : Eccè cœpi tibi tradere Sehon, et terram ejus, incipe possidere eam.
32 Egressusque est Sehon obviàm nobis cum omni populo suo ad prælium in Jasa.

17 Me habló el Señor, diciendo ;
18 Tú pasarás hoy los términos de Moab, á una ciudad que tiene por nombre Ar:
19 Y llegándote á las cercanías de los hijos de Ammón, guardate de combatir contra ellos, ni te muevas á batalla : porque nada te daré de la tierra de los hijos de Ammón, por cuanto la dí en posesion á los hijos de Loth.
20 Tierra de gigantes ha sido reputada, y antiguamente habitaron en ella los gigantes, que los Ammonitas llaman Zomzomméos [1].
21 Pueblo grande y numeroso, y de alta estatura, como los Enacéos, los cuales destruyó el Señor delante de ellos [2] : é hizo que poblasen la tierra en su lugar,
22 Como lo habia hecho con los hijos de Esaú, que habitaban en Seír, destruyendo á los Horrhéos, y entregándoles la tierra de ellos, que poseen hasta hoy.
23 A los Hevéos, que habitaban en Haserím hasta Gaza, los echaron tambien los Cappadocios [3], los cuales habiendo salido de Cappadocia los destruyeron, y habitaron en lugar de ellos.
24 Levantáos [4], y pasad el torrente de Arnón: mira que he puesto en tu mano á Sehón Amorrhéo rey de Hesebón; comienza pues á poseer su tierra, y entra en batalla [5] con él.
25 Hoy comenzaré á poner tu terror y espanto en los pueblos, que habitan debajo de todo el cielo: para que oido tu nombre se pongan despavoridos, y como las mujeres que están de parto tiemblen, y sean poseidos de dolor.
26 Envié pues mensajeros desde el desierto de Cademóth á Sehón rey de Hesebón con palabras de paz [6], diciendo :
27 Pasaremos por tu tierra, iremos por el camino real : no torceremos ni á la derecha, ni á la izquierda.
28 Véndenos los víveres por su precio, para que comamos : dános agua por dinero, y así beberemos. Solo está en que nos concedas paso,
29 Como lo han hecho los hijos de Esaú, que habitan en Seír [7], y los Moabitas, que moran en Ar; hasta que lleguemos al Jordan, y pasemos á la tierra, que el Señor Dios nuestro nos ha de dar.
30 Y Sehón rey de Hesebón no quiso darnos paso [8], porque el Señor tu Dios habia endurecido su espíritu, y le habia obstinado el corazon, para que fuera puesto en tus manos, como ahora lo ves.
31 Y díjome el Señor : Hé aquí que he comenzado á entregarte á Sehón, y su tierra, comienza á poseerla.
32 Y salió Sehón á nuestro encuentro con todo su pueblo para pelear en Jasa.

---

[1] Quiere decir: *abominables, malvados*. Se cree, que son los mismos que se llaman *Zuzím* en el *Génes.* XIV, 5. MOYSES hace mencion aquí de estos gigantes para alentar á los Israelitas, y hacerles entender, que sin dificultad triunfarian de ellos, asistidos del poder y socorro del Señor; y es como si les dijera: si los Iduméos, descendientes de Esaú, y los Moabitas y Amonitas, descendientes de Loth pudieron echar á aquellos gigantes de esta tierra: ¿vosotros, que sois hijos de Abraham y de Jacob, no podreis con mas motivo echar y sojuzgar á los Chananéos?

[2] De los Amonitas.

[3] Estos coligados con los Philisthéos, invadieron á los Hevéos, y se apoderaron de sus dominios hasta Gaza. *Judic.* XVI. Sobre los Capadocios, véase el *Genes.* X, 14. En estos ejemplos manifiesta el Señor, que él es dueño de los reinos, y dispone de ellos segun su beneplácito, poniendo en ellos á unas naciones en lugar de otras.

[a] Numer. XXI, 21—[b] Amos II, 9.

[4] Esta es una espresion hebrea, como ya hemos notado: *Preveníos, estad á punto para pasar, etc.*

[5] MS. 7. *Cometed la batalla.*

[6] Mas antes de declarar la guerra á Sehón, ofrecedle la paz, y rogadle, que os dé paso por sus tierras.

[7] Al principio les negaron el paso; pero despues se lo concedieron por sus fronteras, y les permitieron tomar víveres, que pagaron: *supr. vv.* 4, 6. Véase arriba la nota al v. 4. Algunos creen que estos hijos de Esaú moradores de Seir, que concedieron á los Israelitas el paso, son diferentes de los Iduméos, que se lo negaron.

[8] Lo que prueba la justicia de esta guerra. Los delitos de este Rey le hicieron digno de que Dios le abandonara á las tinieblas de su propio espíritu, y le negara la luz que podia hacerle conocer lo que le era mas ventajoso en tales circunscias, y mas conforme al carácter de su persona. Véase lo que dejamos ya dicho en el *Exodo*, sobre la ceguedad y obstinacion de Pharaón.

33 Et tradidit eum Dominus Deus noster nobis: percussimusque eum cum filiis suis et omni populo suo.

34 Cunctasque urbes in tempore illo cepimus, interfectis habitatoribus earum, viris, ac mulieribus, et parvulis. Non reliquimus in eis quidquam.

35 Absque jumentis quæ in partem venêre prædantium : et spoliis urbium quas cepimus

36 Ab Aroër, quæ est super ripam torrentis Arnon, oppido quod in valle situm est, usquè Galaad. Non fuit vicus et civitas quæ nostras effugeret manus : omnes tradidit Dominus Deus noster nobis:

37 Absque terra filiorum Ammon ad quam non accessimus : et cunctis quæ adjacent torrenti Jeboc, et urbibus montanis, universisque locis, à quibus nos prohibuit Dominus Deus noster.

33 Y el Señor Dios nuestro nos lo entregó: y lo derrotamos con sus hijos y todo su pueblo.

34 Y tomamos en aquel tiempo todas sus ciudades, quitando la vida á sus moradores, hombres y mujeres y niños. Nada dejamos en ellas.

35 Salvo las bestias, que vinieron á poder de los saqueadores : y los despojos de las ciudades que tomamos[1].

36 Desde Aroér, que está sobre la ribera del torrente de Arnón, ciudad que está situada en el valle, hasta Galaad. No hubo aldea ni ciudad, que escapara[2] de nuestras manos: todas nos las entregó el Señor Dios nuestro.

37 Escepto la tierra de los hijos de Ammón[3], á la que no llegamos : y todo lo adyacente al torrente de Jebóc, y las ciudades de las montañas, y todos los lugares que nos vedó[4] el Señor Dios nuestro.

Capítulo III.

Se reparten los territorios de los Reyes de Sehón y Og entre las tribus de Rubén y de Gad, y la media de Manassés. Ruega Moysés al Señor, que le conceda entrar en la tierra de promision, y el Señor se lo niega.

1 Itaque conversi ascendimus per iter Basan[a]: egressusque est Og rex Basan in occursum nobis cum populo suo ad bellandum in Edrai.

2 Dixitque Dominus ad me : Ne timeas eum, quià in manu tua traditus est cum omni populo ac terra sua : faciesque ei[b] sicut fecisti Sehon regi Amorrhæorum, qui habitavit in Hesebon.

3 Tradidit[c] ergò Dominus Deus noster in manibus nostris etiam Og regem Basan, et universum populum ejus: percussimusque eos usquè ad internecionem,

4 Vastantes cunctas civivitates illius uno tempore : Non fuit oppidum quod nos effugeret : sexaginta urbes, omnem regionem Argob regni Og in Basan.

5 Cunctæ urbes erant munitæ muris altissimis, portisque et vectibus, absque oppidis innumeris quæ non habebant muros.

6 Et delevimus eos, sicut feceramus Sehon regi Hesebon, disperdentes omnem civitatem, virosque, ac mulieres, et parvulos :

7 Jumenta autem et spolia urbium diripuimus.

8 Tulimusque illo in tempore terram de manu duorum regum Amorrhæorum qui erant trans Jordanem : à torrente Arnon usquè ad montem Hermon,

9 Quem[d] Sidonii Sarion vocant, et Amorrhæi Sanir :

10 Omnes civitates, quæ sitæ sunt in planitie, et universam terram Galaad et Basan usquè ad Selcha, et Edrai civitates regni Og in Basan;

11 Solus quippè Og rex Basan restiterat de stirpe gigantum. Monstratur lectus ejus ferreus, qui

1 Por lo cual volviendo subimos por el camino de Basán : y nos salió al encuentro Og rey de Basán con su pueblo para pelear en Edrai.

2 Y me dijo el Señor : No le temas, porque en tu mano está entregado con todo su pueblo y su tierra: y le tratarás como trataste á Sehón rey de los Amorrhéos, que habitaba en Hesebón.

3 Entregó pues tambien el Señor Dios nuestro en nuestras manos á Og rey de Basán, y á todo su pueblo : y los pasamos á cuchillo hasta acabar con todos,

4 Destruyendo á un mismo tiempo todas sus ciudades. No hubo ciudad que se nos escapara : sesenta ciudades, toda la region de Argób[5] del reino de Og en Basán.

5 Todas las ciudades estaban fortificadas con muros muy altos, y con puertas y barras[6], sin contar innumerables pueblos que no tenian muros.

6 Y los esterminamos como habiamos hecho con Sehón rey de Hesebón, acabando en toda ciudad con hombres y mujeres y niños :

7 Y pillamos[7] las bestias y los despojos de las ciudades.

8 Y tomamos en aquel tiempo la tierra de mano de dos reyes Amorrhéos, que estaban de la otra parte del Jordan : desde el torrente de Arnón hasta el monte Hermón,

9 A quien los Sidonios llaman Sarión, y los Amorrhéos Sanir[8]:

10 Todas las ciudades, que están situadas en la llanura, y toda la tierra de Galaad y de Basán hasta Selcha, y Edrai ciudades del reino de Og en Basán;

11 Porque solo Og rey de Basán habia quedado de la estirpe de los gigantes[9]. Se muestra su cama de

---

[1] MS. 7. *Que prendimos.*

[2] MS. 3. *Que se mamparase de nosotros.*

[3] En el *Cap.* XIII de Josué se lee, que este territorio fue adjudicado á la tribu de Gad: se llama tierra de los hijos de Amón ó de los Amonitas, porque fueron estos los primeros que la poblaron, despues que fue invadida y ocupada de todas partes por los Amorrhéos.

[4] A los cuales nos mandó el Señor que no tocásemos. De Jebóc, véase el *Genes.* XXXII.

[5] El nombre *Argób* se deriva del Hebreo רגב; y el testo Samaritano en lugar de Argób lee *Rigoba*, que significa *tierra fértil y de riego.* Y Eusebio dice; que esta ciudad de *Argób* ó *Ragaba* distaba quince millas de Gerara á la parte occidental, y se contenia dentro de los límites del reino de Basán.

[6] Ferrar. *Y cerradero.*

[7] Ferrar. *Preamos á nos.*

[8] En el Cap. IV, 48 se le da tambien el nombre de Sión ó Sehón como leen los Griegos. En el *Psalm.* XLI, 7 se lee en plural el nombre Hermón, lo que denota que era una cadena de montes con varios picos ó laderas, que tomaban diferentes nombres segun la situacion de cada una de ellas: tales son los nombres *Sanir*, *Baál*, *Hermón*, *Sehón.*

[9] Habla respecto de esta tierra; porque es indubitable, que en este mismo tiempo y mucho despues, esto es, en tiempo de David, hubo gigantes en la tierra de Chanaán. Menochio.

[a] Numer. XXI, 33. Infra XXIX, 7.—[b] Numer. XXI, 34.—[c] Ibid. XXI, 35.—[d] Infra IX, 48.

est in Rabbath filiorum Ammon, novem cubitos habens longitudinis, et quatuor latitudinis ad mensuram cubiti virilis manùs.

12 Terramque possedimus tempore illo ab Aroër, quæ est super ripam torrentis Arnon, usquè ad mediam partem montis Galaad: et civitates illius [a] dedi Ruben et Gad.

13 Reliquam autem partem Galaad, et omnem Basan regni Og, tradidi mediæ tribui Manasse, omnem regionem Argob: cunctaque Basan vocatur terra gigantum.

14 Jaïr [b] filius Manasse possedit omnem regionem Argob usquè ad terminos Gessuri et Machati. Vocavitque ex nomine suo Basan, Havoth Jaïr, id est, Villas Jaïr, usquè in præsentem diem.

15 Machir quoquè dedi Galaad.

hierro [1], que está en Rabbáth [2] de los hijos de Ammón, que tiene nueve codos de largo, y cuatro de ancho á la medida de un codo de mano de hombre [3].

12 Y poseimos en aquel tiempo la tierra desde Aroér, que está sobre la ribera del torrente de Arnón, hasta la mitad del monte de Galaád: Y di sus ciudades á Rubén y á Gad.

13 Y la otra parte de Galaád, y todo Basán del reino de Og, la entregué á la media tribu de Manassés, todo el territorio de Argób: y toda Basán es llamada la tierra de los gigantes.

14 Jaír hijo de Manassés [4] poseyó todo el territorio de Argób hasta los términos de Gessuri, y de Machati. Y llamó de su nombre á Basán, Havóth Jaír, esto es, Aldeas de Jaír, hasta el dia de hoy.

15 Dí tambien Galaád á Machír [5].

EL JORDAN.

16 Et tribubus Ruben et Gad dedi de terra Galaad usquè ad torrentem Arnon medium torrentis, et confinium usquè ad torrentem Jeboc, qui est terminus filiorum Ammon:

17 Et planitiem solitudinis, atque Jordanem, et terminos Cenereeh usquè ad mare deserti, quod est

16 Y á las tribus de Rubén y de Gad dí de la tierra de Galaád hasta el torrente de Arnón la mitad del torrente, y de sus confines hasta el torrente de Jeboc, que es el término de los hijos de Ammón:

17 Y la llanura del desierto, y el Jordan, y los términos de Ceneréth [6] hasta la mar del desierto,

[1] Unos dicen que esta fue la cama ordinaria en que dormia: y otros, como MASIO, y JANSENIO, una cama fúnebre de hierro, donde despues de su muerte fue puesto para ser quemado en medio de toda suerte de perfumes, como acostumbraban los antiguos. Sea de esto lo que fuere, la Escritura en esta descripcion quiere significarnos su corpulencia y fuerza estraordinaria, pues tenia de alto entre catorce y quince pies de París, porque el codo tenia veinte pulgadas y media: y así nueve codos hacen quince pies, cuatro pulgadas y media, dando dore pulgadas á cada pie. La estatura de un hombre de proporcionada talla es ahora de seis pies.

[2] Esta se llamó despues Philadelphia, y era la capital de los Amonitas. S. GERÓN. *de locis hebr. apud.* MENOCH.

[3] Segun la medida de un codo ordinario ó vulgar, como es el de un hombre de justa estatura en edad perfecta. *Apoc.* XXI, 17. El Hebreo באמת־איש, *Al codo de un hombre.*

[4] Quiere decir, de la tribu ó familia de Manassés.

[5] A los descendientes de *Machír Galaád*, esto es, la ciudad de Galaád; porque la region de este nombre se repartió entre las tribus de Rubén y de Gad, como se declara en el verso siguiente.

[6] El lago de Genesaréth, llamado tambien mar de Galiléa y Tiberiades.

[a] Numer. XXXII, 29.—[b] Numer. XXI, 34.

salsissimum, ad radices montis Phasga contrà Orientem.

18 Præcepique vobis in tempore illo, dicens : Dominus Deus vester dat vobis terram hanc in hæreditatem, expediti præcedite fratres vestros filios Israël omnes viri robusti :

19 Absque uxoribus, et parvulis atque jumentis. Novi enim quòd plura habeatis pecora, et in urbibus remanere debebunt, quas tradidi vobis,

que es muy salada[1], hasta las raices del monte Phasga hácia el Oriente.

18 Y los intimé[2] en aquel tiempo, diciendo : El Señor Dios vuestro os da esta tierra en heredad, todos los hombres de valor armados á la lijera marchad adelante de vuestros hermanos los hijos de Israél :

19 Menos las mujeres, y niños y bestias. Porque sé que teneis muchos ganados, y deberan quedar en las ciudades que os he entregado,

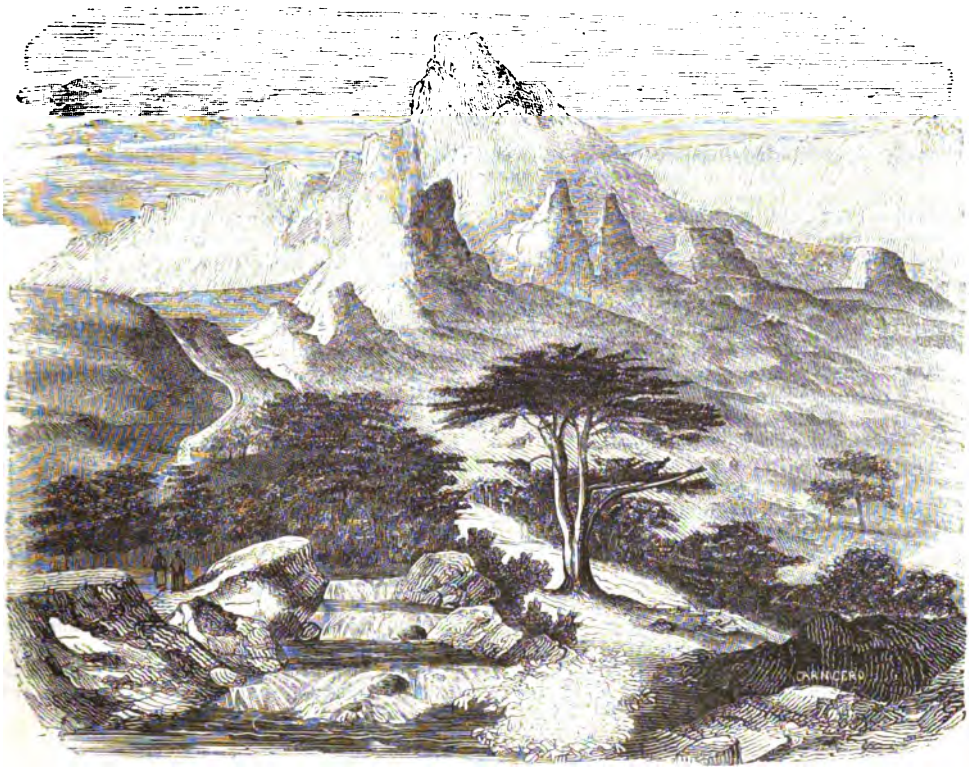

EL LIBANO.

20 Donec requiem tribuat Dominus fratribus vestris, sicut vobis tribuit : et possideant ipsi etiam terram, quam daturus est eis trans Jordanem : tunc revertetur unusquisque in possessionem suam, quam dedi vobis.

21 Josuë[3] quoquè in tempore illo præcepi, dicens : Oculi tui viderunt quæ fecit Dominus Deus vester duobus his regibus : sic faciet omnibus regnis, ad quæ transiturus es.

22 Ne timeas eos : Dominus enim Deus vester pugnabit pro vobis.

23 Precatusque sum Dominum in tempore illo, dicens :

24 Domine Deos tu cœpisti ostendere servo tuo magnitudinem tuam manumque fortissimam. Neque enim est alius Deus vel in cœlo, vel in terra, qui possit facere opera tua, et comparari fortitudini tuæ.

20 Hasta que el Señor dé reposo[3] á vuestros hermanos, como os le ha dado á vosotros : y posean ellos tambien la tierra, que le ha de dar en la otra parte del Jordan : entonces se volverá cada uno á su posesion, que os he dado.

21 Mandé tambien entonces á Josué, diciendo : Tus ojos vieron lo que ha hecho el Señor Dios vuestro con estos dos reyes : asi lo hará tambien con todos los reinos, adonde has de pasar.

22 No los temas : porque el Señor Dios vuestro peleará por vosotros[4].

23 Y rogué al Señor entonces, diciendo :

24 Señor Dios tú comenzaste á mostrar á tu siervo tu grandeza y tu mano fortísima[5]. Porque no hay otro Dios ni en el cielo, ni en la tierra, que pueda hacer tus obras, ni compararse contigo en fortaleza,

---

[1] El mar Muerto ó de la Sal.

[2] Esta órden se dió á las tres tribus, que acababan de recibir su herencia antes del paso del Jordán.

[3] MS. 7. *Aposente.*

[4] Porque te ha destinado el Señor por caudillo suyo para introducir á su pueblo en la tierra prometida, segun lo que me manifestó antes de la derrota de los Madianitas.

[5] Y el poder escelso de tu brazo. Todo lo cual indica su omnipotencia.

[3] Numer. XXXII, 18

25 Transibo igitur, et videbo terram hanc optimam trans Jordanem, et montem istum egregium, et Libanum.

26 Iratusque est Dominus mihi propter vos, nec exaudivit me, sed dixit mihi: Sufficit tibi: nequaquam ultrà loquaris de hac re ad me.

27 Ascende cacumen Phasgæ, et oculos tuos circumfer ad occidentem et ad aquilonem, austrumque et orientem, et aspice. Nec enim [a] transibis Jordanem istum.

28 Præcipe Josuë, et corrobora eum, atque confortà: quià ipse præcedet populum istum, et dividet eis terram, quam visurus es.

29 Mansimusque in valle contrà fanum Phogor.

25 Pasaré pues[1], y veré esta bonísima tierra de la otra parte del Jordán, y ese monte[2] escelente, y el Líbano.

26 Y enojóse el Señor conmigo por causa de vosotros, y no me oyó, sino que me dijo: Bástate: no me hables mas de esto.

27 Sube á la cumbre del Phasga, y vuelve alrededor tus ojos al Occidente, y al Septentrion, y al Mediodia y al Oriente, y mira. Porque no pasarás ese Jordan.

28 Da tus órdenes á Josué, y fortifícale, y aliéntale: porque él irá delante de ese pueblo, y los repartirá la tierra, que has de ver.

29 Y nos quedamos en el valle enfrente del templo de Phogór[3].

Capítulo IV.

Exhorta Moysés al pueblo á la observancia de los Mandamientos de Dios. Señala tres ciudades de refugio antes de pasar el Jordan para los que cometieran homicidio involuntario.

1 Et nunc Israël audi præcepta et juditia, quæ ego doceo te: ut faciens ea, vivas, et ingrediens possideas terram, quam Dominus Deus patrum vestrorum daturus est vobis.

2 Non addetis ad verbum, quod vobis loquor, nec auferetis ex eo: custodite mandata Domini Dei vestri quæ ego præcipio vobis.

3 Oculi [b] vestri viderunt omnia quæ fecit Dominus contrà Beelphegor, quomodò contriverit omnes cultores ejus de medio vestri.

4 Vos autem qui adhæretis Domino Deo vestro, vivitis universi usquè in præsentem diem.

5 Scitis quòd docuerim vos præcepta atque justitias, sicut mandavit mihi Dominus Deus meus: sic facietis ea in terra, quam possessuri estis:

6 Et observabitis et implebitis opere. Hæc est enim vestra sapientia, et intellectus coràm populis, ut audientes universa præcepta hæc, dicant: En populus sapiens et intelligens, gens magna.

7 Nec est alia natio tàm grandis, quæ habeat deos appropinquantes sibi, sicut Deus noster adest cunctis obsecrationibus nostris.

1 Pues ahora Israél oye los preceptos y los juicios, que yo te enseño, para que haciéndolos, vivas, y entrando poseas la tierra, que el Señor el Dios de vuestros padres os ha de dar.

2 No añadireis á la palabra, que os hablo, ni quitareis de ella[4]: guardad los mandamientos del Señor Dios vuestro, que yo os intimo.

3 Vuestros ojos vieron todas las cosas, que hizo el Señor contra Beelphegór, como esterminó[5] de en medio de vosotros á todos los adoradores de él:

4 Mas vosotros, que estais unidos al Señor Dios vuestro, vivis todos hasta el dia de hoy.

5 Sabeis que yo os he enseñado los preceptos y derechos, como el Señor mi Dios me lo mandó: así los guardareis en la tierra, que habeis de poseer:

6 Y los observareis y cumplireis por obra. Porque esta será vuestra sabiduria, é inteligencia delante de los pueblos, para que oyendo todos estos preceptos, digan: Ved aquí un pueblo sabio y entendido, gente grande[6].

7 Ni hay otra nacion tan grande, que tenga tan cercanos á sí los dioses[7], como el Señor Dios nuestro está presente á todos nuestros ruegos.

---

[1] Te suplico que me permitas pasar á ver esta tierra, etc., como se espresa en el Hebreo. Moysés pudo dudar, si la sentencia del Señor pronunciada contra él era tan solamente conminatoria, y no decisiva; y por esto le insta, para que le deje pasar el Jordán, y ver aquella tierra que habia dado alber que á los santos Patriarcas sus ascendientes, y donde sabia que el Mesías habia de conversar y obrar el misterio de la redencion de los hombres. Algunos creen, que este deseo nacia de un amor entrañable hácia su pueblo, temiendo no sacudiese el yugo de la obediencia, que debia á su Dios, luego que se viese con otro caudillo, y por su dureza se hiciese nuevamente indigno de entrar en la tierra de promision.

[2] Del Líbano. Así lo entienden unos, fundados en que el Líbano en varios lugares de la Escritura se llama el monte del templo. III *Reg.* VII, 2, ZACHAR. XI, 1, S. HIERON. *in Ezech.*, *Cap.* XVII. Otros quieren que sea el de Sión, donde Salomón edificó el templo, el cual monte se llamaba *Moria*, adonde subió Abraham á sacrificar su hijo Isaac. MENOCHIO y WOUTERS.

[3] Idolo de los Moabitas. El Hebreo: *Frente de Beth-Phegór*, ciudad del reino de Sehón, JOSUE XIII, 20; en la que parece estaba el templo de *Phogór* ó *Phegór*, que era el ídolo mas famoso y mas frecuentado de toda aquella region.

[4] Esto es lo mismo que dice en el capitulo siguiente, v. 32. *No torcereis á diestro ni á siniestro: No añadireis*, haciendo lo contrario de lo que os está mandado: *No quitareis*, omitiendo lo que debeis hacer. El Señor no prohibió aquí, que se añadieran algunos nuevos preceptos, segun lo pidiesen las circunstancias de los tiempos, como se verificó despues en diversas ocasiones. Las palabras de Moysés se han de entender de adiciones contrarias, que pudieran adulterar ó corromper lo que aquí se dice; por cuanto los Judios eran muy inclinados á la idolatria y supersticion. Los *preceptos* miran á las ceremonias y ritos de los sacrificios y de Religion: y los *juicios* á las leyes que servian para su gobierno civil.

[5] No olvideis la severidad con que el Señor castigó á los que de entre vosotros se dejaron engañar de mujeres licenciosas, que los pervirtieron hasta hacerlos adorar sus ídolos. Todos ellos perecieron infelizmente: vosotros á quienes miro con vida, no tuvisteis parte en su infidelidad; pero debeis considerar sériamente cómo os portais en lo sucesivo: si imitais las abominaciones de vuestros padres; no me podreis culpar á mí, ni atribuirlo á falta de avisos ni de instrucciones.

[6] Toda la sabiduría é inteligencia de los hombres consiste en conocer á Dios, en ejecutar sus órdenes, y en dejarse gobernar por sus luces. Todos los demas conocimientos que nos apartan de esto, aunque nos hicieran capaces de gobernar el mundo entero, son ignorancia, son ceguedad, son falta de sentido y de inteligencia. JACOB III, 15. Los autores gentiles, que favorecian tan poco á los Judios, confiesan, que era muy puro el culto de su religion, y que ellos eran muy tenaces en su observancia. STRAB. *Geograph. Lib.* XVI, TACITO *Histor. Lib.* V.

[7] Si MOYSES prorumpe en estas espresiones, para realzar la grandeza y escelencia de un pueblo, á quien el Señor se mostró solamente por sombras y por figuras: ¿qué deberá pensar el Cristiano, que se considere miembro de un pueblo, á quien real y verdaderamente se ha acercado el mise-

[a] Infra XXX, 2. XX V, 4 — [b] Numer. X V, 4 Jos. XXII, 27.

8 ¿Quæ est enim alia gens sic inclyta ut habeat cæremonias, justaque judicia, et universam legem, quam ego proponam hodiè ante oculos vestros?

9 Custodi igitur temetipsum, et animam tuam sollicitè. Ne obliviscaris verborum, quæ viderunt oculi tui, et ne excidant de corde tuo cunctis diebus vitæ tuæ. Docebis ea filios ac nepotes tuos,

10 A die in quo stetisti coràm Domino Deo tuo in Horeb, quandò Dominus locutus est mihi, dicens: Congrega ad me populum, ut audiant sermones meos, et discant timere me omni tempore quo vivunt in terra, doceantque filios suos.

11 Et accessistis ad radices montis, qui[a] ardebat usquè ad cœlum: erantque in eo tenebræ, et nubes, et caligo.

12 Locutusque est Dominus ad vos de medio ignis. Vocem verborum ejus audistis, et formam penitus non vidistis.

13 Et[b] ostendit vobis pactum suum, quod præcepit ut faceretis, et decem verba, quæ scripsit in duabus tabulis lapideis.

14 Mihique mandavit in illo tempore ut docerem vos cæremonias et judicia, quæ facere deberetis in terra, quam possessuri estis.

15 Custodite igitur sollicitè animas vestras. Non vidistis aliquam similitudinem in die, qua locutus est vobis Dominus in Horeb de medio ignis:

16 Ne fortè decepti faciatis vobis sculptam similitudinem, aut imaginem masculi vel feminæ,

17 Similitudinem omnium jumentorum, quæ sunt super terram, vel avium sub cœlo volantium,

18 Atque reptilium, quæ moventur in terra, sive piscium qui sub terra morantur in aquis:

19 Ne fortè elevatis oculis ad cœlum, videas solem, et lunam, et omnia astra cœli, et errore deceptus adores ea et colas quæ creavit Dominus Deus tuus in ministerium cunctis gentibus, quæ sub cœlo sunt.

20 Vos autem tulit Dominus, et eduxit de fornace ferrea Ægypti, ut haberet populum hæreditarium, sicut est in præsenti die.

21 Iratusque[c] est Dominus contrà me propter sermones vestros, et juravit ut non transirem Jordanem, nec ingrederer terram optimam, quam daturus est vobis.

22 Eccè morior in hac humo, non transibo Jordanem: vos transibitis, et possidebitis terram egregiam.

23 Cave ne quandò obliviscaris pacti Domini Dei

8 ¿Porque qué otra gente hay tan ilustre que tenga ceremonias y justos juicios[1], y toda la ley, que voy yo á esponeros hoy delante de vuestros ojos?

9 Y así guárdate á tí mismo, y á tu ánima solícitamente[2]. No te olvides de las palabras, que vieron tus ojos[3], y no se caigan de tu corazon en todos los dias de tu vida. Las enseñarás á tus hijos y nietos.

10 Desde el dia en que estuviste delante del Señor Dios tuyo en Horéb, cuando el Señor me habló, diciendo: Junta el pueblo á mí, para que oigan mis palabras, y aprendan á temerme todo el tiempo que viven en la tierra, y enseñen á sus hijos.

11 Y os llegásteis á las raices del monte, que ardia hasta el cielo: y habia en él tinieblas y nube, y oscuridad[4].

12 Y os habló el Señor de en medio del fuego. Oísteis la voz de sus palabras, mas no vísteis figura alguna.

13 Y os mostró su pacto, que mandó que observárais, y las diez palabras[5], que escribió en dos tablas de piedra.

14 Y á mí me mandó en aquel tiempo, que os enseñara las ceremonias y juicios, que debíais observar en la tierra, que habeis de poseer.

15 Guardad pues solícitamente vuestras ánimas. No vísteis figura alguna[6], el dia en que os habló el Señor en Horéb de en medio del fuego:

16 No sea que engañados os hagais figura entallada ó imágen de hombre ó de mujer,

17 Ni figura de ninguno de los animales, que hay sobre la tierra, ó de las aves que vuelan debajo del cielo,

18 Y de los reptiles que se mueven en la tierra, ó de los peces que moran en las aguas debajo de la tierra:

19 No sea que alzados los ojos al cielo, veas el sol y la luna, y todos los astros del cielo, y cayendo en error adores y des culto á aquellas cosas que el Señor Dios tuyo crió para servicio[7] de todas las gentes que están debajo del cielo.

20 Mas el Señor os tomó y sacó del horno de hierro[8] de Egypto, para tener un pueblo hereditario[9], como lo es en el dia de hoy.

21 Y enojóse el Señor contra mí á causa de vuestros discursos, y juró que no pasaria yo el Jordan, ni entraria en la tierra bonísima, que os ha de dar[10].

22 Ved que muero en esta tierra, no pasaré el Jordan: vosotros lo pasareis, y poseereis una tierra escelente.

23 Guárdate de no olvidar jamás el pacto del Se-

---

ricordiosísimo Dios, y Señor nuestro, tomando nuestra naturaleza, y haciendo que se formara un feliz é inefable comercio entre su Divinidad y entre nosotros? ¿Qué deberá pensar cuando reflexione que tiene siempre á su Dios consigo en los altares?

[1] Leyes judiciales.

[2] MS. 8. *Acuciosamente*. Los LXX προσεχε σεαυτῶ, καὶ φύλαξον τὴν ψυχὴν σου σφόδρα. *Atiende á tí mismo, y está muy en centinela sobre tu alma*. FERRAR. *Sé guardado á tí, y guarda tu alma mucho*.

[3] Las grandes obras que vieron tus ojos: es un hebraismo. Lo que se consigue, poniendo en práctica esta ley santa. *No se caiga*, esto es, no se borren de tu memoria y agradecimiento.

[4] Y estaba cercado de un nublado oscuro y tenebroso.

[5] MS. 8. *Verbos*. Los diez mandamientos contenidos en as dos tablas.

[6] Y así no os persuadais que Dios, que es un Espíritu muy puro, pueda representarse con alguna imágen ó figura, que se parezca á las cosas sensibles y corpóreas.

[7] El testo Hebreo: *No sea que des culto á aquellas criaturas, que el Señor Dios vuestro ha repartido por suerte á todas las naciones, que hay debajo de los cielos*. Y de aquí es lo que dijo S. PABLO *Actor*. XIV, 16. *Que Dios dejó andar á todas las gentes por sus caminos errados*. De manera, que tomando ellos por sus dioses el Sol, la Luna y los astros, les dejó la porcion que ellos ciegamente se escogieron.

[8] Os sacó y libró como de una fragua ardiendo, en que se caldea el hierro ú otro metal. Usa de esta viva y fuerte espresion; para dar á entender la dura esclavitud y opresion en que los habian tenido los Egypcios, aludiendo á los hornos en que los forzaban á cocer ladrillos. ALAPIDE.

[9] Un pueblo que fuese vuestro, y pasase á vuestros descendientes por título de herencia.

[10] Esto mismo os ha de servir de escarmiento para no faltar ni ofender al Señor; pues veis que no me ha perdonado á mí, que soy tan favorecido suyo, y á quien ha dado las muestras mas espresivas de cariño, y por una cosa que parecia leve y de poca consideracion.

[a] Exod. XIX, 18.—[b] Exod. XX, XXI, XXII, et XXIII,—[c] Supra. 37.

tui, quod pepigit tecum: et facias tibi sculptam similitudinem eorum, quæ fieri Dominus prohibuit:

24 Quià[a] Dominus Deus tuus ignis consumens est, Deus æmulator.

25 Si genueritis filios ac nepotes, et morati fueritis in terra, deceptique feceritis vobis aliquam similitudinem, patrantes malum coràm Domino Deo vestro, ut eum ad iracundiam provocetis:

26 Testes invoco hodiè cœlum et terram, citò perituros vos esse de terra, quam transito Jordane possessuri estis. Non habitabitis in ea longo tempore, sed delebit vos Dominus,

27 Atque disperget in omnes gentes, et remanebitis pauci in nationibus, ad quas vos ducturus est Dominus.

28 Ibique servietis diis, qui hominum manu fabricati sunt, ligno et lapidi qui non vident, nec audiunt, nec comedunt, nec odorantur.

29 Cùmque quæsieris ibì Dominum Deum tuum, inveniens eum: si tamen toto corde quæsieris, et tota tribulatione animæ tuæ.

30 Postquam te invenerint omnia quæ prædicta sunt, novissimo tempore revertêris ad Dominum Deum tuum, et audies vocem ejus.

31 Quià Deus misericors Dominus Deus tuus est: non dimittet te, nec omninò delebit neque obliviscetur pacte, in quo juravit patribus tuis.

32 Interroga de diebus antiquis, qui fuerunt ante te, ex die quo creavit Deus hominem super terram, à summo cœlo usquè ad summum ejus, si facta est aliquandò hujuscemodi res, aut unquam cognitum est,

33 Ut audiret populus vocem Dei loquentis de medio ignis, sicut ut audisti, et vixisti.

34 Si fecit Deus ut ingrederetur, et tolleret sibi gentem de medio nationum, per tentationes, signa atque portenta, per pugnam, et robustam manum, extentumque brachium, et horribiles visiones juxtà omnia quæ fecit pro vobis Dominus Deus vester in Ægypto, videntibus oculis tuis:

35 Ut scires quoniam Dominus ipse est Deus, et non est alius præter eum.

36 De cœlo te fecit audire vocem suam, ut doceret te, et in terra ostendit tibi ignem suum maximum, et audisti verba illius de medio ignis,

37 Quià dilexit patres tuos, et elegit semen eorum post eos. Eduxitque[b] te præcedens in virtute sua magna ex Ægypto.

38 Ut deleret nationes maximas et fortiores te in introïtu tuo: et introduceret te, daretque tibi terram earum in possessionem, sicut cernis in præsenti die.

ñor Dios tuyo, que hizo contigo: y de no hacerte figura de talla de aquellas cosas, que vedó el Señor que se hiciera:

24 Porque el Señor Dios tuyo es fuego consumidor, Dios celoso[1].

25 Si engendráreis hijos y nietos, y moráreis[2] en la tierra, y engañados os hiciéreis alguna imágen, cometiendo maldad delante del Señor Dios vuestro, de modo que le provoqueis á ira:

26 Llamo hoy por testigos al cielo y á la tierra, que pronto perecereis de la tierra, que despues de pasado el Jordan habeis de poseer. No habitareis en ella largo tiempo, mas el Señor os destruirá,

27 Y esparcirá por todas las gentes, y quedareis pocos en las naciones, adonde el Señor os ha de llevar[3].

28 Y allí servireis á dioses, que han sido fraguados por mano de hombres, á la madera y á la piedra, los cuales no ven, ni oyen, ni comen, ni huelen.

29 Y cuando buscares allí al Señor Dios tuyo, le hallarás: si le buscares de todo corazon, y con toda la tribulacion de tu alma.

30 Despues que te hayan alcanzado todas las cosas, que han sido anunciadas, en el último tiempo te volverás al Señor Dios tuyo, y oirás su voz[4].

31 Porque es un Dios misericordioso el Señor Dios tuyo: no te abandonará[5], ni te destruirá del todo, ni se olvidará del pacto que juró á tus padres[6].

32 Infórmate de los tiempos antiguos, que han sido antes de tí, desde el dia en que crió Dios al hombre sobre la tierra, desde un cabo[7] del cielo hasta el otro, si en algun tiempo ha acaecido una cosa semejante, ó jamás se ha entendido,

33 Que un pueblo oyese la voz de Dios, que le hablaba de en medio del fuego, como tú la oiste, y viviste[8].

34 Si Dios hizo por venir y tomar para sí una gente de en medio de las naciones con pruebas, señales y portentos, con combate y mano fuerte, y brazo tendido, y con visiones espantosas[9] segun todo lo que hizo por vosotros el Señor Dios vuestro en Egypto, viéndolo tus ojos:

35 Para que supieras que el Señor él mismo es Dios: y no hay otro sino él.

36 Te hizo oir su voz desde el cielo, para enseñarte, y en la tierra te mostró su fuego muy grande, y oiste sus palabras de en medio del fuego,

37 Por cuanto amó á tus padres, y escogió su descendencia despues de ellos. Y te sacó de Egypto yendo delante de tí con su gran poder,

38 Para destruir naciones grandísimas y mas fuertes que tú en tu entrada: y para introducirte, y darte en posesion la tierra de ellas, como lo ves en el presente dia.

---

[1] Dios es vengador de la injuria que se le hace, y la castiga muy reciamente, á manera del fuego, que todo lo destruye. MENOCHIO y ALAPIDE. Tambien se puede decir, que Dios con el ardor de su amor consume en nosotros la vida del hombre viejo, y nos renueva en sí: como un Dios celoso ama nuestras almas; y como un fuego consumidor nos prepara y hace dignos de que le amemos. S. AUGUST. *contra Adimant. Cap.* XIII. Dios es celoso, no quiere tener otro competidor ó rival en el amor, sino ser solo él sumamente adorado y amado. ALAPIDE.

[2] El Hebreo: *Y envejeciéreis en la tierra:* נישנתם בארץ. Esto es, aunque mucho tiempo habitáreis en la tierra. VATABLO.

[3] Este es el estado deplorable á que se ven sujetos el dia de hoy los Judíos, siendo el oprobio y desprecio de todas las naciones.

[4] Algunos Expositores lo esplican de la mudanza y conversion de los Judíos despues del cautiverio de Babilonia, pues no volvieron á caer en idolatría. Puede asímismo entenderse del fin del mundo, cuando despues que la multitud de las naciones haya entrado en el camino de la salud, Israél finalmente se convierta tambien al Señor, y entre en la Iglesia de Jesucristo, y se salve. *Roman.* XI, 25.

[5] MS. 7. *Aflojará.*

[6] Con cuyas condiciones juró, é hizo la alianza con tus padres.

[7] Desde el Oriente hasta el Occidente, desde el Septentrion hasta el Mediodia.

[8] La oiste sin haber perdido la vida; porque fue una especie de milagro el que oyeras la voz terrible de tu Dios, y no murieras.

[9] En aquellos tres dias de tinieblas espantosas en que los Egypcios veian figuras horribles, antes de la salida de los Hebreos de aquel pais. *Sapient.* XVII, 8, 9.

[a] Hebraeor. XII, 21.—[b] Exod. XII, 31.

39 Scito ergò hodiè, et cogitato in corde tuo quòd Dominus ipse sit Deus in cœlo sursum, et in terra deorsum, et non sit alius.

40 Custodi præcepta ejus atque mandata, quæ ego præcipio tibi: ut benè sit tibi, et filiis tuis post te, et permaneas multo tempore super terram, quam Dominus Deus tuus daturus est tibi.

41 Tunc[a] separavit Moyses tres civitatis trans Jordanem ad orientalem plagam,

42 Ut confugiat ad eas qui occiderit nolens proximum suum, nec sibi fuerit inimicus ante unum et alterum diem, et ad harum aliquam urbium possit evadere:

43 Bosor[b] in solitudine, quæ sita est in terra campestri de tribu Ruben: et Ramoth in Galaad, quæ est in tribu Gad: et Golan in Basan, quæ est in tribu Manasse.

44 Ista est lex quam proposuit Moyses coràm filiis Israël,

45 Et hæc testimonia, et cæremoniæ, atque judicia, quæ locutus est ad filios Israël, quandò egressi sunt de Ægypto,

46 Trans Jordanem in valle contrà fanum Phogor in terra Sehon regis Amorrhæi, qui habitavit in Hesebon, quem percussit Moyses. Filii quoquè Israël egressi ex Ægypto

47 Possederunt terram ejus, et terram Og regis Basan, duorum regum Amorrhæorum, qui erant trans Jordanem ad solis ortum:

48 Ab Aröer, quæ sita est super ripam torrentis Arnon, usquè ad montem Sion, qui est et Hermon,

49 Omnem planitiem trans Jordanem ad orientalem plagam, usquè ad mare solitudinis, et usquè ad radices montis Phasga.

39 Conoce pues hoy, y piensa en tu corazon, que el Señor él mismo es Dios arriba en el cielo, y abajo en la tierra[1], y que no hay otro.

40 Guarda sus preceptos y mandamientos, que yo te intimo: para que te vaya bien á tí, y á tus hijos despues de tí, y permanezcas mucho tiempo sobre la tierra, que el Señor Dios tuyo te ha de dar.

41 Entonces separó[2] Moysés tres ciudades de la otra parte del Jordan hácia el Oriente,

42 Para que se acoja á ellas el que sin querer matase á su prójimo, sin que le hubiere sido enemigo uno ó dos dias antes, y pueda escapar á alguna de estas ciudades:

43 A Bosór en el desierto, la cual está situada en la campiña de la tribu de Rubén: y á Ramóth en Galaád, que está en la tribu de Gad: y á Golán en Basán, que está en la tribu da Manassés.

44 Esta es la ley[3] que propuso Moysés delante de los hijos de Israél,

45 Y estos los preceptos y ceremonias y juicios[4], que dijo á los hijos de Israél, cuando salieron de Egypto,

46 A la otra parte del Jordan en el valle enfrente del templo de Phogór en la tierra de Sehón rey Amorrhéo, que habitó en Hesebón, á quien hirió Moysés. Y los hijos de Israél que salieron de Egypto

47 Poseyeron su tierra, y la tierra de Og rey de Basán, dos reyes de los Amorrhéos, que estaban á la otra parte del Jordan al sol saliente:

48 Desde Aroér, que está situada sobre la ribera del torrente de Arnón, hasta el monte de Sión, que es[5] tambien Hermón,

49 Toda la llanura de la otra parte del Jordan hácia el Oriente, hasta el mar del desierto[6], y hasta las raices del monte Phasga.

Capitulo V.

Repite Moysés los preceptos del Decálogo, haciendo presente lo que sucedió en el monte Sinai, cuando fueron grabados en tabla de piedra.

1 Vocavitque Moyses omnem Israëlem, et dixit ad eum: Audi Israël cæremonias atque judicia, quæ ego loquor in auribus vestris hodiè: discite ea, et opere complete.

2 Dominus Deus noster pepigit nobiscum fœdus in Horeb.

3 Non cum patribus nostris iniit pactum, sed nobiscum qui in præsentiarum sumus, et vivimus.

4 Facie ad faciem locutus est nobis in monte de medio ignis.

5 Ego sequester et medius fui inter Dominum et vos in tempore illo, ut annunciarem vobis verba

1 Y convocó Moysés á todo Israél, y díjole: Oye Israél las ceremonias y juicios, que yo hablo hoy en vuestros oidos: aprendedlos, y cumplidlos por obra.

2 El Señor Dios nuestro hizo alianza con nosotros en Horéb.

3 No hizo pacto con nuestros padres[7], sino con nosotros que ahora somos, y vivimos

4 Cara á cara nos habló[8] en el monte de en medio del fuego.

5 Yo entonces fuí intérprete y medianero[9] entre el Señor y vosotros, para anunciaros sus palabras,

---

[1] MS. 8. *En el cielo suso, et en la tierra de yuso.*

[2] Esto es, designó y destinó.

[3] Estos versículos sirven de preparacion á las leyes, que se contienen en los capítulos siguientes.

[4] Leyes judiciales.

[5] Esto es, que tambien se llama *Hermon*. Este Sion es muy diferente del monte célebre de Sion con ע, que está en la ciudad de Jerusalem. El de que aquí se habla se escribe con ש, y era el término de la media tribu de Manassés de la parte del Oriente, y se comunicaba con el Líbano hácia la ciudad de Damasco. Se llamaba tambien segun sus varias puntas, Sarión y Samir.

[6] Hasta el mar Muerto. Era antes un territorio muy delicioso y ameno, de pastos muy abundantes, y que por esta razon lo escogió Lot para vivir en él, y tener sus ganados.

[7] Dios bien hizo alianza con nuestros padres. *Genes. c.* XV, pero la cumplió en nosotros. O como dice la FERRAR. con emphasis: *No con nuestros padres tajó Dios á el firmamento el este.* Quiere decir: este pacto, que hizo con nosotros, no lo hizo con nuestros padres en el Sinaí, sino con nosotros, que somos vivos. ALAPIDE. O Dios hizo alianza no solo con nuestros padres, sino tambien con nosotros; del mismo modo que se dice en el *Génesis* XXXII, 28: *No será llamado tu nombre Jacob, sino Israél*, esto es, no solo te llamarás Jacob, sino tambien Israél, porque despues fue llamado de una y otro modo. MARIANA y ESTIO. Pero el sentido mas natural de estas palabras parece el siguiente: No hizo Dios alianza con nuestros padres, porque ni ellos de su parte la cumplieron, ni Dios tampoco quiso que percibieran el fruto de esta alianza (JANSEN.); á saber es, la tierra que prometió darles si eran fieles á sus mandamientos, y que ya en parte habia dado, y despues habia de dar á toda su posteridad. THEODORETO, *Quæst.* I, *in Deuter.* S. AGUSTIN. *Quæst.* IX, *in Deuter.* Véase á WOUTERS.

[8] De una manera tan sensible, que no pudimos dudar de su presencia.

[9] Si Moysés fue medianero entre Dios y el pueblo, ¿por qué los santos no se han de llamar medianeros nuestros é intercesores? ALAPIDE.

[a] Numer. XXX, 6, 41.—[b] Josué XX, 8.

8 Et ligabis ea quasi signum in manu tua, eruntque et movebuntur inter oculos tuos,
9 Scribesque ea in limine, et ostiis domûs tuæ.

10 Cùmque introduxerit te Dominus Deus tuus in terram, pro qua juravit patribus tuis Abraham, Isaac et Jacob : et dederit tibi civitates magnas et optimas, quas non ædificasti,
11 Domos plenas cunctarum opum quas non extruxisti, cisternas quas non fodisti, vineta et oliveta quæ non plantasti,
12 Et comederis, et saturatus fueris :
13 Cave diligenter ne obliviscaris Domini, qui eduxit te de terra Ægypti, de domo servitutis. Dominum Deum tuum[a] timebis, et illi soli servies, ac per nomen illius jurabis.
14 Non ibitis post deos alienos cunctarum gentium, quæ in circuitu vestro sunt :
15 Quoniam Deus æmulator Dominus Deus tuus in medio tui : nequandò irascatur furor Domini Dei tui contrà te, et auferat te de superficie terræ.

16 Non[b] tentabis Dominum Deum tuum, sicut tentasti in loco tentationis.
17 Custodi præcepta Domini Dei tui, ac testimonia, et cæremonias, quas præcepit tibi :
18 Et fac quod placitum est et bonum in conspectu Domini, ut benè sit tibi: et ingressus possideas terram optimam, de qua juravit Dominus patribus tuis,
19 Ut deleret omnes inimicos tuos coràm te, sicut locutus est.
20 Cùmque interrogaverit te filius tuus cras, dicens : ¿ Quid sibi volunt testimonia hæc, et cæremoniæ, atque judicia, quæ præcepit Dominus Deus noster nobis?
21 Dices ei : Servi eramus Pharaonis in Ægypto, et eduxit nos Dominus de Ægypto in manu forti :

22 Fecitque signa atque prodigia magna et pessima in Ægypto contrà Pharaonem, et omnem domum ilius in conspecto nostro.
23 Et eduxit nos indè, ut introductis daret terram, super qua juravit patribus nostris.
24 Præcepitque nobis Dominus ut faciamus omnia legitima hæc, et timeamus Dominum Deum nostrum, ut benè sit nobis cunctis diebus vitæ nostræ, sicut est hodiè.
25 Eritque nostri misericors, si custodierimus et fecerimus omnia præcepta ejus coràm Domino Deo nostro, sicut mandavit nobis.

8 Y las atarás como por señal[1] en tu mano, y estarán y se moverán entre sus ojos[2],
9 Y las escribirás en el umbral, y puertas de tu casa.
10 Y cuando el Señor Dios tuyo te hubiere introducido en la tierra, que prometió con juramento á tus padres Abraham, Isaac, y Jacob : te diere ciudades grandes y bellísimas, que tú no edificaste,
11 Casas llenas de toda suerte de riquezas que no fabricaste, cisternas que no cavaste, viñedos y olivares que no plantaste,
12 Y comieres, y te saciares :
13 Cuida diligentemente de no olvidar al Señor, que te sacó de la tierra de Egypto, de la casa de la servidumbre. Temerás[3] al Señor Dios tuyo, y á él solo servirás, y por su nombre jurarás[4].
14 No ireis en pos de dioses agenos de ninguna de las gentes que están alrededor de vosotros :
15 Porque un Dios celoso el Señor Dios tuyo está en medio de tí: no sea que se enoje contra ti el furor del Señor Dios tuyo, y te quite de la superficie de la tierra.
16 No tentarás al Señor Dios tuyo, como le tentaste en el lugar de la tentacion[5].
17 Guarda los preceptos del Señor Dios tuyo, y los testimonios y ceremonias, que te mandó :
18 Y haz[6] lo que es agradable y bueno en la presencia del Señor, para que te vaya bien : y entres á poseer la tierra muy buena, sobre la cual el Señor juró á tus padres,
19 Que destruiria á todos tus enemigos delante de tí, como lo dijo.
20 Y cuando el dia de mañana te preguntare tu hijo, diciendo : ¿Qué significan estos testimonios, y ceremonias, y juicios, que el Señor Dios nuestro nos ha mandado?
21 Le dirás : Siervos éramos de Pharaón en Egypto, y sacónos el Señor de Egypto con mano fuerte[7] :
22 E hizo á nuestra vista señales y prodigios muy grandes y muy recios en Egypto contra Pharaón y contra toda su casa :
23 Y nos sacó de allí para introducirnos y darnos la tierra sobre la cual juró á nuestros padres.
24 Y nos mandó el Señor que ejecutemos todos estos estatutos, y que temamos al Señor Dios nuestro, para que nos vaya bien todos los dias de nuestra vida, como nos sucede hoy.
25 Y tendrá misericordia de nosotros[8], si guardáremos é hiciéremos todos sus preceptos delante del Señor Dios nuestro, como nos lo mandó.

---

[1] MS. 3. *Por devisa.* MS. 7. *Por afeyte.* Meditarás mi Ley y mis Mandamientos en todo tiempo y lugar, como si los tuvieras siempre á la vista, atados á la frente ó en el brazo, ó grabados en los umbrales y puertas de tu casa. Los Hebreos, sin cuidarse mucho del verdadero sentido de estas palabras, las tomaban y practicaban á la letra, como ya hemos advertido en otros lugares.

[2] FERRAR. *Y serán por tephilim entre tus ojos.* C. R. *Y estarán por frontales entre tus ojos.* Estas eran las *phylacterias*, que los Judíos se hicieron y llevaban atadas á la frente y brazo, entendiendo á la letra este lugar, debiendo entenderle metafóricamente, conviene á saber, que lo que Dios encarga bajo de estas metáforas, es la continua meditacion y memoria de la ley del Señor, y que la tuviesen tan presente (segun se dice en el Exodo XIII, 16) *como una señal en tu mano, y como una cosa pendiente ante tus ojos para recuerdo.* ALAPIDE y MENOCHIO. Véase *Matthéo* XXIII, 5.

[3] Nuestro Señor *Jesucristo* citando este lugar no dijo *temerás* sino *adorarás*, traduciendo mas el sentido que la palabra hebrea יָרֵא, que significa *temerás*: porque *temer á Dios*, significa entre los Hebreos *adorarle y darle culto*, y el temor del Señor es todo el culto divino. MENOCHIO. *in Matth.* IV, 10.

[4] Cuando se te pidiere juramento, y te conviniere hacerlo, no has de jurar por otro, que por el nombre de solo el Dios verdadero. Los Hebreos en sus juramentos no empleaban el nombre inefable *Jehováh*, sino otro de aquellos con que se nombra en las Santas Escrituras.

[5] Véase el *Exodo* XVII, 7. Jesucristo alegó este testo contra el espíritu maligno, que quiso tentarle. MATTH. IV, 7. Los Israelitas tentaron al Señor en el desierto, cuando dudaron del cumplimiento de sus promesas.

[6] MS. 8. *Et fes lo que le plega.*

[7] Por tres motivos especiales y de mucha consideracion quedaban obligados los Israelitas á servir al Señor de corazon : primero, por los beneficios que habian recibido de su Magestad : segundo, por los que esperaban recibir de nuevo en virtud de sus promesas : tercero, por su singular providencia y amor con que siempre los distinguia.

[8] El testo Hebreo: *Y usará de justicia con nosotros.* Bien que la palabra hebrea צְדָקָה, significa *justicia y misericordia.* Y esta es la corona *de justicia* del Apóstol, *que dará el Señor á aquellos, que aman su venida.*

[a] Infra x, 20. Matth. IV, 10, Luc IV, 8.—[b] Matth. IV, 7. Lucæ IV, 12.

Capítulo VII.

Manda Dios que sean destruidos los Chananeos, y deshechos sus ídolos: promete toda suerte de felicidades á los que guarden sus Mandamientos.

1 Cùm introduxerit te Dominus Deus tuus in terram, quam possessurus ingrederis, et deleverit gentes multas coràm te, Hethæum, et Gergezæum, et Amorrhæum, Chananæum, et Pherezæum, et Hevæum, et Jebusæum[a], septem gentes multò majorisnumeri quàm tu es, et robustiores te:

2 Tradideritque eas Dominus Deus tuus tibi, percuties eas usquè ad internecionem. Non inibis cum eis fœdus[b], nec misereberis earum,

3 Neque sociabis cum eis conjugia. Filiam tuam non dabis filio ejus, nec filiam illius accipies filio tuo:

4 Quià seducet filium tuum, ne sequatur me, et ut magis serviat diis alienis Irascetusque furor Domini, et delebit te citò.

5 Quin potiùs hæc facietis eis: Aras eorum subvertite, et confringite statûas, lucosque succidite, et sculptilia comburite[c].

6 Quià populus sanctus es Domino Deo tuo. Te[d] elegit Dominus Deus tuus, ut sis ei populus peculiaris de cunctis populis, qui sunt super terram.

7 Non quià cunctas gentes numero vincebatis, vobis junctus est Dominus, et elegit vos, cum omnibus sitis populis pauciores:

8 Sed quià dilexit vos Dominus, et custodivit juramentum, quod juravit patribus vestris: eduxitque vos in manu forti, et redemit de domo servitutis, de manu Pharaonis regis Ægypti.

9 Et scies, quià Dominus Deus tuus, ipse est Deus fortis et fidelis, custodiens pactum et misericordiam diligentibus se, et his qui custodiunt præcepta ejus in mille generationes:

10 Et reddens odientibus se statim, ita ut disperdat eos, et ultrà non differat, protinus eis restituens quod merentur.

11 Custodi ergò præcepta et cæremonias atque judicia, quæ ego mando tibi hodiè ut facias.

12 Si postquam audieris hæc judicia, custodieris ea et feceris, custodiet et Dominus Deus tuus pactum tibi, et misericordiam quam juravit patribus suis:

13 Et diliget te ac multiplicabit, benedicetque fructui ventris tui, et fructui terræ tuæ, frumento tuo, atque vindemiæ, oleo, et armentis, gregibus

1 Cuando el Señor Dios tuyo te introdujere en la tierra en que vas á entrar para poseerla, y destruyere[1] muchas gentes delante de tí, al Hethéo, y al Gergeséo, y al Amorrhéo, y al Chananéo, y al Pherezéo, y al Hevéo, y al Jebuséo, siete naciones[2] mucho mas numerosas que tú eres, y mas robustos que tú.

2 Y te las entregare el Señor Dios tuyo, las pasarás á cuchillo sin dejar uno solo. No harás alianza[3] con ellas, ni tendrás compasion de ellas,

3 Ni contraerás matrimonios con ellos[4]. No darás tu hija á su hijo, ni tomarás su hija para tu hijo:

4 Porque seducirá[5] á tu hijo, para que no me siga, y que sirva antes á dioses agenos. Y se enojará el furor del Señor, y te destruirá prontamente.

5 Antes bien los tratareis así: Derribad[6] sus altares, y quebrad sus estátuas[7], y talad[8] sus bosques, y quemad sus esculturas.

6 Porque tú eres un pueblo consagrado al Señor Dios tuyo. El Señor Dios tuyo te escogió para que seas á él un pueblo peculiar[9] entre todos los pueblos que hay sobre la tierra.

7 No porque escedíais en número á todas las naciones, se unió el Señor con vosotros, y os escogió[10] puesto que sois en menor número que todos los pueblos:

8 Sino porque os amó el Señor[11], y guardó el juramento que juró á vuestros padres: y os sacó con mano fuerte, y os rescató de la casa de la servidumbre, de la mano[12] de Pharaón rey de Egypto.

9 Y sabrás que el Señor Dios tuyo, él mismo es el Dios fuerte y fiel, que guarda el pacto y misericordia con los que le aman, y con aquellos que observan sus preceptos hasta mil generaciones:

10 Y que retorna inmediatamente[13] á los que le aborrecen, en tanto grado que los destruye, y no lo dilata mas, pagándoles luego lo que merecen.

11 Guarda pues los preceptos y ceremonias y juicios, que yo te mando hoy que observes.

12 Si despues de haber oido estos juicios, los guardares y cumplieres, el Señor Dios tuyo guardará tambien contigo el pacto y misericordia que juró á tus padres:

13 Y te amará y multiplicará, y bendecirá el fruto de tu vientre[14], y el fruto de tu tierra, tu trigo, y vendimia, tu aceite, y vacadas, los hatos de tus

---

[1] MS. 8. *Et esleyere.*

[2] En el *Cap.* XV, 19 *del Génesis* se cuentan diez: las otras tres, ó habian sido ya destruidas, ó estaban mezcladas y confundidas con estas siete. Y las mandó destruir el Señor por la atrocidad de sus crímenes, y porque no pervirtiesen con su mal ejemplo á los Israelitas.

[3] De manera que las permitas habitar contigo.

[4] MS. 3 y 7, y Ferrar. *Et non consuegres con ellos.* Mientras permanezcan idólatras; porque si se convertian y abrazaban la religion de los Judíos cesaba ya el motivo, esto es, el peligro de ser pervertidos, v. 4. Salomón Príncipe de la tribu de Judá se casó con Rahab, Chananéa: Booz con Ruth, Moabita; y David con Maaca, hija de Tholmai, Rey de Gessur, que era de estirpe de Chananéos. Sansón por especial instinto y dispensacion del Señor tomó una mujer philistéa.

[5] MS. 8. *Sosacará.* MS. 7. *Que faria arredrar á tu hijo en pos de mí.*

[6] MS. 7. *Debatiredes.*

[7] MS. 5. *Sus estancias.*

[8] MS. 7. *Derrancharedes.*

[9] MS. 8. *Pegujarero.*

[10] MS. 8. *Et escullió vos.* No es el poder ni la multitud lo que os ha merecido delante de Dios la preferencia, que ha hecho de vosotros; sino que el amor que os tiene, y la alianza que hizo con vuestros padres, son los títulos legítimos de vuestras pretensiones á sus beneficios.

[11] MS. 7. *Que de amorio que vos tomó.*

[12] Del poder.

[13] El Hebreo אל־פניו, *y que paga en su cara*, esto es, cierta é indubitablemente. Lo que se dice aquí se puede entender de los de su pueblo, donde el Señor ejecutó inmediatamente varios castigos muy ejemplares sobre los que fueron rebeldes á sus órdenes y mandamientos, y aunque veamos, que el Señor usa de grande paciencia, y que tarda en castigar las maldades de los impíos y protervos; debemos tener presente que la vida del hombre, por muy larga que sea, es delante de Dios como un momento.

[14] Multiplicará tus hijos y familia.

[a] Exod. XXIII, 23, et XXXIII, 2.—[b] Exod. XXIII, 32, et XXXIV, 15. 16.—[c] Exod. XVIII, 24.—[d] Infra XXVI, 18.

ovium tuarum super terram, pro cua juravit patribus tuis ut daret eam tibi.
14 Benedictus eris inter omnes populos[a]. Non erit apud te sterilis utriusque sexûs, tàm in hominibus quàm in gregibus tuis.
15 Auferet Dominus à te omnem languorem: et infirmitates Ægypti pessimas, quas novisti, non inferet tibi, sed cunctis hostibus tuis.
16 Devorabis omnes populos, quos Dominus Deus tuus daturus est tibi. Non parcet eis oculus tuus, nec servies diis eorum, ne sint in ruinam tui.

17 Si dixeris in corde tuo: Plures sunt gentes istæ quàm ego, ¿quomodò potero delere eas?
18 Noli metuere; sed recordare quæ fecerit Dominus Deus tuus Pharaoni, et cunctis Ægiptiis,

19 Plagas maximas, quas viderunt oculi tui, et signa atque portenta, manumque robustam, et extentum brachium, ut educeret te Dominus Deus tuus. Sic faciet cunctis populis quos metuis.
20 Insuper[b] et crabrones mittet Dominus Deus tuus in eos, donec deleat omnes atque disperdat qui te fugerint, et latere potuerint.

21 Non timebis eos, quià Dominus Deus tuus in medio tui est, Deus magnus et terribilis:
22 Ipse consumet nationes has in conspectu tuo paulatim atque per partes. Non poteris eas delere pariter: ne fortè multiplicentur contrà te bestiæ terræ.
23 Dabitque eos Dominus Deus tuus in conspectu tuo: et interficiet illos donec penitus deleantur.
24 Tradetque reges eorum in manus tuas, et disperdes nomina eorum sub cœlo: nullus poterit resistere tibi, donec conteras eos.
25 Sculptilia[c] eorum igne combures: non concupisces argentum et aurum, de quibus facta sunt, neque assumes ex eis tibi quidquam, ne offendas, propterea quià abominatio est Domini Dei tui.

26 Nec inferes quippiam ex idolo in domum tuam, ne fias anathema, sicut et illud est. Quasi spurcitiam detestaberis, et velut inquinamentum ac sordes abominationi habebis, quià anathema est.

ovejas en la tierra, que juró á tus padres que te daria.
14 Bendito serás entre todos los pueblos. No habrá entre vosotros estéril en ambos sexos, tanto en los hombres como en tus ganados.
15 El Señor desterrará de tí toda dolencia: y aquellas enfermedades pésimas de Egypto, que tu sabes, no las enviará á tí, sino á todos tus enemigos.
16 Devorarás todos los pueblos, que el Señor Dios tuyo te ha de dar. No los perdonará tu ojo[1] ni servirás á sus dioses, para que no sean en ruina de tí.
17 Si dijeres en tu corazon: Mas numerosas que yo son estas gentes, ¿cómo podré destruirlas?
18 No quieras temer; antes bien recuérdate de lo que hizo el Señor Dios tuyo con Pharaon, y con todos los Egypcios,
19 Las plagas grandísimas que vieron tus ojos, y las señales y portentos, y la mano fuerte, y el brazo estendido, con que te sacó el Señor Dios tuyo. Lo mismo hará con todos los pueblos, que temes.
20 Y demas de esto enviará el Señor Dios tuyo moscardones[2] contra ellos, hasta destruir y acabar con todos los que hayan huido de tí ó podido esconderse[3].
21 No los temerás, porque el Señor Dios tuyo está en medio de tí, Dios grande y terrible:
22 El mismo acabará á estas naciones á tu vista poco á poco[4] y por partes. No las podrás destruir todas á un tiempo: no sea caso que se multipliquen contra tí las fieras de la tierra.
23 Y el Señor Dios tuyo los pondrá delante de tí: y los matará hasta que sean destruidos enteramente.
24 Y entregará sus reyes en tus manos, y borrarás[5] los nombres de ellos de debajo del cielo: nadie te podrá resistir, hasta que los desmenuces.
25 Quemarás en el fuego sus estátuas: no codiciarás la plata ni el oro, de que fueron fraguadas, ni tomarás para tí nada de ellos, no sea que tropieces[6], por cuanto son la abominacion del Señor Dios tuyo.
26 Ni llevarás cosa alguna del ídolo á tu casa, porque no seas anatema, como él tambien lo es. Lo detestarás como porquería, y lo abominarás como inmundicia y suciedad[7], por cuanto es anatema[8].

Capítulo VIII.

Moysés hace presente á los hijos de Israél los beneficios que el Señor les habia hecho en el desierto, y los castigos que habia ejecutado en los transgresores y rebeldes á sus preceptos.

1 Omne mandatum, quod ego præcipio tibi hodiè, cave diligenter ut facias: ut possitis vivere, et multiplicemini, ingressique possideatis terram, pro quà juravit Dominus patribus vestris.
2 Et recordaberis cuncti itineris, per quod adduxit te Dominus Deus tuus quadraginta annis per desertum, ut affligeret te atque tentaret, et nota

1 Cuida diligentemente de hacer todo mandamiento, que yo te mando hoy: para que podais vivir, y os multipliqueis, y entreis á poseer la tierra, sobre la cual juró el Señor á vuestros padres.
2 Y te acordarás de todo el camino por donde te ha traido el Señor Dios tuyo por cuarenta años en el desierto, para afligirte y probarte, y para que

---

[1] No te moverás á compasion, cuando los veas.
[2] Moscas, tábanos ú otros insectos como los de Egypto, de que se ha servido el Señor muchas veces para abatir el orgullo de ejércitos enemigos.
[3] MS. 7. *Los que están encelados delante de tí.*
[4] Podia Dios haber destruido repentinamente á aquellas naciones; mas esto tal vez hubiera sido á los Israelitas una ocasion de engreirse, atribuyéndose la victoria. Pero aun en esto mismo, usando el Señor de una sabia economía, atendia á la conservacion de los mismos Hebreos; porque siendo estos pocos en número para ocupar toda la tierra que les tenia destinada, si hubiera destruido de una vez todas aquellas naciones, hubiera quedado mucho terreno inculto y desierto, y se hubieran criado en él muchas fieras, y mónstruos muy nocivos á su multiplicacion y subsistencia.
[5] MS. 7. y Ferrar. *Harás deperder.* Y hará que ni siquiera quede memoria de su nombre, ó que así perezcan sus nombres.
[6] No sea que te sirva de ocasion de tropezar y de arruinarte.
[7] Véase la nota 3 al Cap. XXXII del *Exodo v.* 25.
[8] Aquel que tomaba y reservaba alguna cosa de las que habian sido anatematizadas y entregadas solemnemente al esterminio, era igualmente anatematizado ó maldito, y entregado á la muerte. Véase el ejemplo de Achán en Josue VII, 1 y en el *Lib.* II *de los Machabeos* XII, 40.

[a] Exod. XXIII, 26.—[b] Exod. XXIII, 28. Josue XXIV 12.—[c] Mach. XII, 40,

fierent quæ in tuo animo versabantur, utrùm custodires mandata illius, an non.

3 Afflixit te penuriâ, et dedit tibi cibum Manna, quod ignorabas tu et patres tui : ut ostenderet tibi quòd non [a] in solo pane vivat homo, sed in omni verbo quod egreditur de ore Dei.

4 Vestimentum tuum, quo operiebaris, nequaquam vetustate defecit, et pes tuus non est subtritus, en quadragesimus annus est.

5 Ut recogites in corde tuo, quià sicut erudit filium suum homo, sic Dominus Deus tuus erudivit te,

6 Ut costodias mandata Domini Dei tui, et ambules in viis ejus, et timeas eum.

7 Dominus enim Deus tuus introducet te in terram bonam, terram rivorum aquarumque et fontium : in cuyus campis et montibus erumpunt fluviorum abyssi :

8 Terram frumenti, hordei, ac vinearum, in qua ficus, et malogranata, et oliveta nascuntur : terram olei ac mellis.

9 Ubì absque ulla penuria comedes panem tuum, et rerum omnium abundantiâ perfruêris : cujus lapides ferrum sunt, et de montibus ejus æris metalla fodiuntur :

10 Ut cùm comederis, et satiatus fueris, benedicas Domino Deo tuo pro terra optima, quam dedit tibi.

11 Observa, et cave nequandò obliviscaris Domini Dei tui, et negligas mandata ejus, atque judicia et cæremonias, quas ego præcipio tibi hodiè :

12 Ne postquam comederis et satiatus fueris, domos pulchras ædificaveris, et habitaveris in eis,

13 Habuerisque armenta boum, et ovium greges argenti, et auri, cunctarumque rerum copiam,

14 Elevetur cor tuum, et non reminiscaris Domini Dei tui, qui eduxit te de terra Ægypti, de domo servitutis :

15 Et ductor tuus fuit in solitudine magna atque terribili, in qua erat serpens flatu adurens [b], et scorpio ac dipsas, et nullæ omninò aquæ : qui [c] eduxit rivos de petra durissima,

16 Et [d] cibavit te Mannâ in solitudine, quod nes-

se conocieran [1] las cosas que en tu ánimo se revolvian si acaso guardabas ó no sus mandamientos.

3 Te afligió con hambre, y te dió por alimento el Maná, que no conocias tú ni tus padres : para mostrarte que el hombre no vive de solo pan, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios [2].

4 Tu vestido, con que te cubrias, no se consumió por ser viejo, y tu pie tampoco fue lastimado [3], y hé aquí que es el año cuadragésimo.

5 Para que recapacites en tu corazon que del mismo modo que un hombre instruye [4] á su hijo, así e instruyó á tí el Señor Dios tuyo,

6 Para que guardes los mandamientos del Señor Dios tuyo, y andes en sus caminos, y le temas.

7 Porque el Señor Dios tuyo te introducirá en una tierra buena, tierra de arroyos y de aguas y de fuentes : en cuyos campos y montes salen los abismos de los rios [5] :

8 Tierra de trigo, de cebada, de viñas, en la que se crian higueras, y granados y olivos : tierra de aceite y de miel.

9 Donde sin escasez alguna comerás tu pan, y gozarás en abundancia de todas las cosas : cuyas piedras son hierros [6], y de sus montes se cavan los metales de cobre :

10 Para que cuando hubieres comido, y te hubieres saciado, bendigas [7] al Señor Dios tuyo por la bellísima tierra, que te dió.

11 Está alerta, y cuida de no olvidarte jamas del Señor Dios tuyo, ni despreciar sus mandamientos y juicios y ceremonias, que yo te mando hoy :

12 No sea despues que hayas comido y te hayas saciado, que hayas edificado casas hermosas, y habitado en ellas;

13 Y que tuvieres vacadas y hatos de ovejas, abundancia de plata y oro, y de todas las cosas,

14 Se engria tu corazon, y no te acuerdes del Señor Dios tuyo, que te sacó de la tierra de Egypto, de la casa de la servidumbre :

15 Y que te condujo por un desierto grande y terrible, en el que habia serpientes que quemaban con su aliento, escorpiones y dipsades [8], y aguas absolutamente ningunas : que sacó arroyos de una piedra muy dura,

16 Y te alimentó en el desierto con el maná, que

---

[1] No con el fin de saber el Señor lo que ocultamos en nuestro corazon, porque no tiene necesidad de esto, sino para hacernos conocer la disposicion que tenemos para con él. Creemos que podemos hacer alguna cosa de provecho, cuando vivimos en un estado quieto y libre de tentaciones; pero cuando esperimentamos estas, y nos vemos en sequedad y como en abandono, conocemos entonces nuestra flaqueza, y que nada podemos sin los socorros del cielo.

[2] El maná era de suyo un alimento muy ligero y no usual; y lo que aquí quiere significar Moyses es, que el Señor no necesita de pan para alimentar á los hombres, sino que puede hacerlo con cualquiera cosa, que puede producir por medio de su palabra, esto es, que quiera producir y criar, como lo hizo con el maná. Y este es el sentido en que tomó Jesucristo estas palabras, cuando las profirió contra el tentador en el desierto. Matth. iv, 4. Puede tambien la espresion *de toda palabra* significar *de cualquiera cosa*, como lo usan frecuentemente los Hebreos.

[3] Y hé aquí que caminas ya cuarenta años por este desierto, sin que tu vestido se haya gastado, etc. El pie en este lugar no solamente se toma por el calzado, que no se gastó á los Israelitas los cuarenta años que anduvieron por el desierto, y lo mismo sucedió con los vestidos, sino tambien por el pie. Y así en el Hebreo se lee: *Y tu pie no se hinchó;* quiere decir: tus pies en un camino tan largo no se gastaron ni recibieron daño alguno, como suele suceder á los que caminan á pie, los cuales frecuentemente contraen ampollas y llagas, que lastiman al pie, despojándole de la piel; y en este sentido se puede esplicar tambien el *non subtritus* de la Vulgata.

[4] Corrige y amonesta lleno de paternal amor, para instruirnos, contenernos, y disponernos para recibir de su liberalidad mayores bienes. *Proverb.* iii, 12. *Erudire* significa *instruir*, *amonestar*, *corregir*, *castigar paternalmente*.

[5] En donde los manantiales de los rios corren por las vegas y llanos al pie de los montes, para regarlo todo, y no como en Egypto, en donde es necesario conducir el agua por canales. Por *abysmos* se entienden frecuentemente en las Escrituras los mares ó lugares, donde se recogen las aguas abundantemente. Y por lo que mira á la Tierra Santa, pueden entrar en este número el mar de Tiberíades, el mar Muerto, el mar Grande ó el Mediterráneo. Todo esto hace presente Moysés á los Israelitas, para que supieran agradecer al Señor el incomparable beneficio de haberles trasladado de una tierra tan seca y escasa de aguas como el Egypto á la de Chanaán, en la que por todas partes no se veia otra cosa que agua en abundancia.

[6] Una tierra abundante de minas y de metales para el uso de la vida.

[7] A esto faltan los que se sientan á comer, y se levantan sin dar gracias á Dios, que los mantiene y alimenta. ¡Y ojalá no se esperimentara esto tan frecuentemente entre Cristianos!

[8] Una especie de víboras, que principalmente se crian en

[a] Matthæi iv, 4. Lucæ iv, 4.—[b] Numer, xx, 9, et xxi, 6.—[c] Exod. xvii, 6.—[d] Exod. xvi, 14.

cierunt patres tui. Et postquam affixit ac probavit, ad extremum misertus est tui,

17 Ne diceres in corde tuo : Fortitudo mea, et robur manûs meæ, hæc mihi omnia præstiterunt.

18 Sed recorderis Domini Dei tui, quòd ipse vires tibi præbuerit, ut impleret pactum suum, super quo juravit patribus tuis, sicut præsens indicat dies.

19 Sin autem oblitus Domini Dei tui, secutus fueris deos alienos, coluerisque illos et adoraveris: eccè nunc prædico tibi quòd omninò dispereas.

20 Sicut gentes, quas delevit Dominus in introïtu tuo, ita et vos peribitis, si inobedientes fueritis voci Domini Dei vestri.

no conocieron tus padres. Y despues de haberte afligido y probado[1], por último tuvo misericordia de tí,

17 Para que no dijeras en tu corazon : Mi fortaleza, y la robustez de mi mano, me granjearon todas estas cosas[2].

18 Sino que te acuerdes del Señor Dios tuyo, por haberte él mismo dado fuerzas, á fin de cumplir su pacto, sobre el cual juró á tus padres, como lo muestra el dia de hoy.

19 Mas si olvidado del Señor Dios tuyo, siguieres dioses agenos, y les dieres culto y adorares : hé aquí desde ahora te protesto que de todo en todo perecerás.

20 De la misma manera que las naciones que destruyó el Señor á tu entrada[3], así tambien pereceréis vosotros, si fuereis desobedientes á la voz del Señor Dios vuestro.

Capítulo IX.

Moysés los trae á la memoria la adoracion del becerro, sus murmuraciones y otros delitos cometidos en el desierto, para que mas fieles en lo venidero.

1 Audi Israël : Tu transgrediêris hodiè Jordanem ut possideas nationes maximas et fortiores te, civitates ingentes, et ad cœlum usquè muratas,

1 Oye Israél : Tú pasarás hoy[4] el Jordan, para que poseas[5] naciones muy numerosas y mas fuertes que tú, ciudades grandes y muradas hasta el cielo.

LA ADORACION DEL BECERRO.

2 Populum magnum atque sublimem, filios Enakim, quos ipse vidisti, et audisti, quibus nullus potest ex adverso resistere.

3 Scies ergò hodiè quòd Dominus Deus tuus ipse

2 Un pueblo grande y alto, los hijos de los Enacéos, que tú mismo viste, y oiste, á quienes ninguno puede resistir frente á frente.

3 Sabrás pues el dia de hoy que el Señor Dios

---

la ribera del mar, cuya picadura causa una sed insaciable, por lo que los griegos las llaman διψάδες, *que causan sed.*

[1] No os ha dado esta tierra, sino despues que por largo tiempo os ha hecho esperimentar vuestra poquedad y flaqueza.

[2] Todos estos bienes y dichas.

[3] Que esterminará; el pretérito por el futuro. MOYSES con espíritu profético cuenta como acaecidas ya las victorias, que habian de conseguir al entrar en la tierra de promision.

[4] Dentro de poco tiempo.

[5] Para que sojuzgues y domines.

transibit ante te, ignis devorans atque consumens, qui conterat eos et deleat atque disperdat ante faciem tuam velociter, sicut locutus est tibi.

4 Ne dicas in corde tuo, cùm deleverit eos Dominus Deus tuus in conspectu tuo : Propter justitiam meam introduxit me Dominus ut terram hanc possiderem, cùm propter impietatus suas istæ deletæ sunt nationes.

tuyo pasará él mismo delante de tí[1], fuego devorador y consumidor, que los quebrante y arruine, y destruya en poco tiempo[2] en tu presencia, como te lo ha prometido.

4 No digas en tu corazon, cuando el Señor Dios tuyo los hubiere destruido delante de tí : Por mi justicia[3] me ha introducido el Señor á que posea esta tierra, habiendo sido destruidas esas naciones por sus impiedades.

ELATH.

5 Neque enim propter justitias tuas, et æquitatem cordis tui ingrediêris ut possideas terras earum : sed quià illæ egerunt impiè introëunte te deletæ sunt : et ut compleret verbum suum Dominus, quod sub juramento pollicitus est patribus tuis Abraham, Isaac et Jacob.

6 Scito ergò quòd non propter justitias tuas Dominus Deus tuus dederit tibi terram hanc optimam in possessionem, cùm durissimæ cervicis sis populus.

7 Memento, et ne obliviscaris quomodò ad iracumdiam provocaveris Dominum Deum tuum in solitudine. Ex eo die, quo egressus es ex Ægypto usquè ad locum istum, semper adversùm Dominum contendisti.

5 Porque no por tus justicias[4], y rectitud de tu corazon entrarás á poseer sus tierras : sino porque ellas procedieron impiamente, han sido destruidas al entrar tú : y porque el Señor cumplirá su palabra, que dió con juramento á tus padres Abraham, Isaac, y Jacob.

6 Sabe pues que no por tus justicias te ha dado el Señor Dios tuyo esta escelente tierra en posesion, pues eres un pueblo de cerviz muy dura.

7 Acuérdate, y no te olvides cómo provocaste á ira al Señor Dios tuyo en el desierto. Desde aquel dia, que saliste de Egypto hasta este lugar, has altercado[5] siempre contra el Señor.

---

[1] Como un capitan general á la frente de sus tropas, dándote muestras de su asistencia y proteccion. *Númer.* 1, 53, *Jos.* III, 6.

[2] MS. 8. *Rabmosamientre.*

[3] En atencion á la justicia que ha visto y hallado en mí.

[4] Por tus buenas obras.

[5] Has sido siempre rebelde, como esplica el testo Hebreo, ממרים, *rebeldes* : y los LXX ἀπείθοῦντες διετελεῖτε τὰ πρὸς κύριον, *permanecisteis incrédulos en las cosas que pertenecen al Señor.*

8 Nam[a] et in Horeb provocasti eum, et iratus delere te voluit,

9 Quandò[b] ascendi in montem, ut acciperem tabulas lapideas, tabulas pacti quod pepigit vobiscum Dominus: et perseveravi in monte quadraginta diebus ac noctibus, panem non comedens, et aquam non bibens.

10 Deditque[c] mihi Dominus duas tabulas lapideas scriptas digito Dei, et continentes omnia verba quæ vobis locutus est in monte de medio ignus quandò concio populi congregata est.

11 Cùmque transissent quadraginta dies, et totidem noctes, dedit mihi Dominus duas tabulas lapideas, tabulas fœderis,

12 Dixitque mihi: Surge, et descende hinc citò[d]: quià populus tuus, quem eduxisti de Ægypto, deseruerunt velociter viam, quam demonstrasti eis, feceruntque sibi conflatile.

13 Rursumque ait Dominus ad me: Cerno quòd populus iste duræ cervicis sit:

14 Dimitte me ut conteram eum, et delebam nomen ejus de sub cœlo, et constituam te super Gentem, quæ hâc major et fortior sit.

15 Cùmque de monte ardente descenderem, et duas tabulas fœderis utrâque tenerem manu,

16 Vidissemque vos peccasse Domino Deo vestro, et fecisse vobis vitulum conflatilem, ac deseruisse velociter viam ejus, quam vobis ostenderat:

17 Projeci tabulas de manibus meis, confregique eas in conspectu vestro.

18 Et procidi ante Dominum sicut priùs, quadraginta diebus et noctibus, panem non comedens, et aquam non bibens propter omnia peccata vestra quæ gessistis contrà Dominum, et eum ad iracundiam provocastis:

19 Timui enim indignationem et iram illius, quâ adversum vos concitatus, delere vos voluit. Et exaudivit me Dominus etiam hac vice.

20 Adversùm Aaron quoquè vehementer iratus, voluit eum conterere, et pro illo similiter deprecatus sum.

21 Peccatum autem vestrum quod feceratis, id est vitulum, arripiens, igne combussi, et in frusta comminuens, omninòque in pulverem redigens, projeci in torrentem, qui de monte descendit.

22 In[e] Incendio quoquè et in Tentatione, et in Sepulchris concupiscentiæ provocastis Dominum:

23 Et quandò misit vos de Cadesbarne, dicens: Ascendite, et possidete terram, quam dedi vobis, et contempsistis imperium Domini Dei vestri, et non credidistis ei, neque vocem ejus audire voluistis:

8 Porque ya en Horéb le provocaste, y airado te quiso[1] destruir,

9 Cuando subí al monte para recibir las tablas de piedra, las tablas del pacto que hizo el Señor con vosotros: y perseveré en el monte cuarenta dias y cuarenta noches, no comiendo pan y no bebiendo agua.

10 Y el Señor me dió dos tablas de piedra escritas con el dedo de Dios, y que contenian todas las palabras que os habló en el monte de en medio del fuego, cuando fue congregada la junta del pueblo.

11 Y pasados cuarenta dias, y otras tantas noches, me dió el Señor las dos tablas de piedra, las tablas de la alianza,

12 Y me dijo: Levántate y desciende prontamente de aquí; porque tu pueblo, á quien sacaste de Egypto, velozmente han desamparado el camino[2], que les mostraste y se han hecho un ídolo de fundicion[3].

13 Y me dijo de nuevo el Señor: Veo que este pueblo es de dura cerviz:

14 Déjame que lo desmenuce, y que borre su nombre de debajo del cielo, y te ponga sobre una gente que sea mayor y mas fuerte que esta.

15 Y como descendiese yo del monte que estaba ardiendo, y tuviese en ambas manos las dos tablas de la alianza,

16 Y hubiese visto que vosotros habíais pecado contra el Señor Dios vuestro, y os habíais hecho un becerro fundido[4], y habíais luego dejado su camino, que él os habia mostrado:

17 Arrojé las tablas de mis manos, y las quebré á vuestra vista.

18 Y postréme delante del Señor como antes cuarenta dias y cuarenta noches, y no comiendo pan, y no bebiendo agua por causa de todos vuestros pecados[5] que cometísteis contra el Señor, y le provocásteis á ira:

19 Porque temí su indignacion é ira, de la que estimulado contra vosotros, quiso acabaros. Y el Señor me oyó aun por esta vez.

20 Irritado asímismo en gran manera contra Aarón, quiso destruirlo[6], y oré por él del mismo modo.

21 Y arrebatando vuestro pecado que habíais hecho, es á saber, el becerro, lo quemé en el fuego y haciéndolo pedazos, y reduciéndolo enteramente á polvo, lo arrojé en el arroyo, que desciende del monte.

22 En el incendio[7] tambien y en la Tentacion, y en los Sepulcros de la concupiscencia provocásteis al Señor.

23 Y cuando os envió desde Cadesbarne, diciendo: Subid, y poseed la tierra, que os he dado y despreciásteis el imperio del Señor Dios vuestro, y no lo creísteis, ni quisísteis oir su voz.

---

[1] Con voluntad que se llama de preparacion, no con voluntad eficaz.

[2] El Hebreo: *Porque se ha viciado el pueblo tuyo que sacaste de Egypto.*

[3] MS. 8. *Et fiziéron trasgetamiento dun becerro.* FERRAR. *Hiciéron á ellos fundicion.*

[4] MS. 8. *Trasgetado.*

[5] Muchos Espositores atendiendo á la letra de este testo, creen, que Moysés ayunó tres cuarentenas. Pero el mayor número pretende, que esta segunda de la que habla MOISES en este lugar es la misma que aquella en que se preparó para recibir por la segunda vez las tablas de la ley, y se menciona en el *Exod.* XXXIV, 28: ESTIO.

[6] Esto no se espresa en el *Exod.* Hay muchas cosas, que la Escritura no siempre dice en el tiempo en que sucedieron. A este modo afirma tambien S. PABLO, *Hebr.* XII, 21, que la manera con que dió el Señor la ley á su pueblo fue tan terrible que aun el mismo Moysés afirmó que estaba todo atemorizado y temblando. Lo cual no se lee ni en el *Exodo*, ni en ninguno de los libros del Viejo Testamento. Lo que se ha de tener presente para otros muchos lugares.

[7] FERRAR. *Y en Tabheerah, y en Massah, y en Kibroth hatavah ensañantes fuistes á Dios.* Irritaron especialmente al Señor en estos tres lugares, y son: *En el Incendio*, ó en el lugar del incendio. *Númer.* II, 1. *En la Tentacion*, cuando pidieron agua. *Exod.* XVII, 1. Y en el lugar llamado: *Sepulcro de la concupiscencia*, cuando apetecieron comer carne. *Númer.* XI, 4. Los vv. 22, 23 y 24, forman aquí como un paréntesis. Otros intérpretes confunden el lugar de la *Tentacion* con el tercero, ó sepulcros de la concupiscencia; y algunos con el incendio. Véase á CALMET en la esposicion de este lugar.

[a] Exod. XVII, 6, et XIX 3.—[b] Ibid. XXIV, 18.—[c] Ibid XXXI, 18, et XXXII, 15—[d] Ibid. XXXII. 7 —[e] Numer. XI, 1, XVI, 2, et XXI, 5.

24 Sed semper fuistis rebelles à die qua nosse vos cœpi.
25 Et jacui coràm Domino quadraginta diebus ac noctibus, quibus eum suppliciter deprecabar, ne deleret vos ut fuerat comminatus:
26 Et orans dixi: Domine Deus, ne disperdas populum tuum, et hæreditatem tuam, quam redimisti in magnitudine tua, quos eduxisti de Ægypto in manu forti.
27 Recordare servorum tuorum Abraham, Isaac, et Jacob: ne aspicias duritiam populi hujus, et impietatem atque peccatum:
28 Ne fortè dicant habitatores terræ, de qua eduxisti nos: Non poterat Dominus introducere eos in terram, quam pollicitus est eis, et oderat illos idcircò eduxit, ut interficeret eos in solitudine.
29 Qui sunt populus tuus et hæreditas tua, quos eduxisti in fortitudine tua magna, et in brachio tuo extento.

24 Sino que fuisteis siempre rebeldes desde el dia en que comencé á conoceros[1].
25 Y estuve postrado delante del Señor cuarenta dias y cuarenta noches, en que humildemente le rogaba, que no os acabara, como habia amenazado:
26 Y orando dije: Señor Dios, no destruyas á tu pueblo, y tu heredad, que has rescatado con tu grandeza, á los que has sacado de Egypto con mano fuerte.
27 Acuérdate de tus siervos Abraham, Isaac, y Jacob: no mires la dureza de este pueblo, ni su impiedad y pecado:
28 No sea que digan los habitadores de la tierra, de donde nos has sacado: No podia el Señor introducirlos en la tierra que les prometió, y los aborrecia: por esto los sacó, para matarlos en el desierto.
29 Los cuales son tu pueblo y tu heredad, que sacaste con tu gran fortaleza, y con tu brazo estendido[2].

Capítulo X.

Refiere Moysés, como quebradas las primeras tablas, tuvo que disponer otras nuevas. Les da varios preceptos morales.

1 In[a] tempore illo dixit Dominus ad me: Dola tibi duas tabulas lapideas, sicut priores fuerunt et ascende ad me in montem: faciesque arcam ligneam,
2 Et scribam in tabulis verba quæ fuerunt in his, quas ante confregisti, ponesque eas in arca.
3 Feci igitur arcam de lignis Settim. Cùmque dolassem duas tabulas lapideas instar priorum, ascendi in montem, habens eas in manibus.
4 Scripsitque in tabulis juxtà id, quod priùs scripserat, verba decem, quæ locutus est Dominus ad vos in monte de medio ignis, quandò populus congregatus est; et dedit eas mihi.
5 Reversusque de monte, descendi, et posui tabulas in arcam, quam feceram, quæ hucusque ibi sunt, sicut mihi præcepit Dominus.
6 Filii[b] autem Israël moverunt castra ex Beroth filiorum Jacan in Mosera, ubi Aaron mortuus ac sepultus est, pro quo sacerdotio functus est Eleazar filius ejus.
7 Indè venerunt in Gadgad, de quo loco profecti, castrametati sunt in Jetebatha, in terra aquarum atque torrentium.
8 Eo tempore separavit tribum Levi, ut portaret arcam fœderis Domini, et staret coràm eo in minis-

1 En aquel tiempo[3] me dijo el Señor: lábrate dos tablas de piedra, como fueron las primeras, y sube á mí al monte: y harás un arca de madera[4].
2 Y escribiré en las tablas las palabras que hubo en las que antes quebraste, y las pondrás en el arca.
3 Hice pues el arca de madera de Setim, y habiendo labrado las dos tablas de piedra como las primeras, subí al monte, teniéndolas en las manos.
4 Y escribió[5] en las tablas conforme á lo que antes habia escrito, las diez palabras, que os habló el Señor en el monte de en medio de el fuego, cuando el pueblo estaba congregado: y me las dió.
5 Y vuelto del monte, descendí, y puse las tablas en el arca que habia hecho, las cuales hasta el dia de hoy están allí, así como el Señor me lo mandó.
6 Y los hijos de Israél movieron el campamento desde Beróth[6] de los hijos de Jacán para Mosera, donde Aarón murió[7] y fue enterrado, por el cual gozó del sacerdocio Eleazár su hijo.
7 Desde allí pasaron á Gadgad: del cual lugar habiendo partido, acamparon en Jetebatha, en tierra de aguas y de arroyos.
8 En aquel tiempo separó á la tribu de Levi[8], para que llevara el arca de la alianza del Señor, y

[1] Los LXX leen ἀπὸ τῆς ἡμέρας ἧς ἐγνώσθη ὑμῖν, *desde el dia que fue conocido de vosotros* el Señor, esto es, desde el dia que hicisteis alianza con el Señor, jurándole inviolable fidelidad, y prometiendo guardar todos sus mandamientos. El Hebreo מיום דעתי אתכם, *desde el dia que quise conoceros por un pueblo mio, y mostrarme á las claras por vuestro Dios.*

[2] Y asi no acabeis, Señor, aquel pueblo con quien habeis mostrado tanta bondad, y al que habeis distinguido con tan señalados beneficios. Y este era todo el objeto de la oracion de Moysés.

[3] Despues que Moysés pudo alcanzar del Señor, que perdonara al pueblo el abominable pecado que cometió adorando el becerro de oro.

[4] Moysés no hizo fabricar esta arca, sino despues de haber recibido de Dios las tablas de la Ley; *Exod.* XXXVII, 1, aunque el Señor se lo habia mandado antes. *Exod.* XXV, 10.

[5] El Señor y divino legislador.

[6] Este versículo, y los que se siguen hasta el 10 se suponen como entre paréntesis. Aarón murió en el monte Hór, que es una parte del territorio de Mosera ó Moseróth, como se llama en los *Números* XXXIII, 31. Y Beróth de los hijos de Jacán, es el mismo lugar que en otra parte se llama Bene-Jacán. Algunos intérpretes, para salvar la grande dificultad que resulta de aquí, si Mosera es lo mismo que Moseróth, son de sentir, que los Israelitas pasaron una vez desde Moseróth á Bene-Jacán, y que desde aquí volvieron otra vez á Moseróth. Aquí los pretéritos *veneruni*, y *castrametati sunt*, están en lugar de *venerant*, y *castrametati fuerant;* porque los Hebreos carecen de este tiempo, y lo suplen por el pretérito perfecto.

[7] Parece que Aarón no murió en el primer viaje, que se hizo desde Beróth de los hijos de Jacán á Moseróth, sino en un segundo desde Cades hasta el monte Hor, como se ve por los *Num.* XXXIII, 37, 38.

[8] Esta separacion de que habla aquí MOYSES, es la misma que se habia hecho, viviendo todavía Aarón, en especial la que se hizo despues de la rebelion de Coré. El sentido de este lugar es el siguiente: Llegamos al monte Sinai, yo recibí allí las tablas de la Ley, los hijos de Israél habian acampado en Mosera, Gadgad, y en Jetebatha; en el mismo tiempo fueron separados ó escogidos los Levitas, porque pasaron á cuchillo á los que habian idolatrado: y yo subí otra vez al monte y allí intercedí al Señor por vuestro pecado por espacio de cuarenta dias, etc. De manera, que lo que se dice en los vv. 6 y 7 es una digresion ó paréntesis.

[a] Exod. XXXIV, 1.—[b] Numer. XXXIII, 31. Ibid. XX, 28; 29.

terio, ac benediceret in nomine illius usquè in præsentem diem.

9 Quam ob rem non habuit Levi partem, neque possessionem cum fratribus suis : quià ipse Dominus possessio ejus est, sicut promisit ei Dominus Deus tuus.

10 Ego autem steti in monte, sicut priùs, quadraginta diebus ac noctibus : exaudivitque me Dominus etiam hac vice, et te perdere noluit.

11 Dixitque mihi: Vade, et præcede populum, ut ingrediatur, et possideat terram, quam juravi patribus eorum ut traderem eis.

12 Et nunc Israël, ¿quid Dominus Deus tuus petit à te, nisi ut timeas Dominum Deum tuum, et ambules in viis ejus, et diligas eum, ac servias Domino Deo tuo in toto corde tuo, et in tota anima tua :

13 Custodiasque mandata Domini, et cæremonias ejus, quas ego hodiè præcipio tibi, ut benè sit tibi?

14 En Domini Dei tui cœlum est, et cœlum cœli, terra et omnia, quæ in ea sunt :

15 Et tamen patribus tuis conglutinatus est Dominus, et amavit eos, elegitque semen eorum post eos, id est vos, de cunctis gentibus, sicut hodiè comprobatur.

16 Circumcidite igitur præputium cordis vestri, et cervicem vestram ne induretis ampliùs:

17 Quià Dominus Deus vester, ipse est Deus deorum, et Dominus dominantium, Deus magnus et potens, et terribilis [a], qui personam non accipit, nec munera.

18 Facit judicium pupillo et viduæ, amat peregrinum, et dat ei victum atque vestitum.

19 Et vos ergò amate peregrinos, quià et ipsi fuistis advenæ in terra Ægypti.

20 Dominum [b] Deum tuum timebis, et ei soli servies : ipsi adhærebis, jurabisque in nomine illius.

21 Ipse est laus tua, et Deus tuus, qui fecit tibi hæc magnalia et terribilia, quæ viderunt oculi tui.

22 In [c] septuaginta animabus descenderunt patres tui in Ægyptum : et eccè nunc multiplicavit te Dominus Deus tuus sicut astra cœli.

estuviera delante de él en ministerio y para que diera la bendicion en su nombre[1] hasta el presente dia.

9 Por lo cual no tuvo Leví porcion, ni posesion con sus hermanos : porque el mismo Señor es su posesion, como el Señor Dios tuyo se lo prometió.

10 Yo pues estuve en el monte[2] como antes, cuarenta dias y cuarenta noches : y el Señor me oyó tambien esta vez, y no quiso destruirle.

11 Y díjome : Anda, y vé delante del pueblo para que entre, y posea la tierra, que juré á sus padres, que les habia de dar.

12 Y ahora Israél, ¿qué te pide el Señor Dios tuyo, sino que temas al Señor Dios tuyo, y andes en sus caminos, y le ames, y que sirvas al Señor Dios tuyo con todo tu corazon, y con toda tu alma :

13 Y guardes los mandamientos del Señor, y sus ceremonias, que yo te prescribo hoy, para que te vaya bien?

14 Mira que del Señor tu Dios es el cielo, y el cielo de los cielos[3], la tierra, y todo lo que hay en ella :

15 Y esto no obstante se apegó[4] muy estrechamente el Señor con tus padres, y amólos, y escogió su linaje despues de ellos, esto es, á vosotros, de entre todas las gentes, como hoy se comprueba.

16 Circuncidad pues el prepucio[5] de vuestro corazon, y no endurezcais mas vuestra cerviz.

17 Porque el Señor Dios vuestro, él es el Dios de los dioses, y el Señor de los señores, Dios grande y poderoso, y terrible, que no acepta personas[6], ni dones.

18 Hace justicia al huérfano y á la viuda, ama al estranjero, y le dá comida y vestido[7].

19 Y así vosotros amad á los peregrinos : pues tambien vosotros fuísteis estranjeros en tierra de Egypto.

20 Temerás al Señor Dios tuyo, y á él solo servirás : á él te unirás, y por su nombre jurarás[8].

21 El es tu alabanza[9], y el Dios tuyo, que hizo en tu favor estas cosas grandiosas y terribles, que vieron tus ojos.

22 Con setenta almas[10] descendieron tus padres á Egypto[11] : y ve que ahora el Señor Dios tuyo te ha multiplicado como las estrellas del cielo.

---

[1] Este era oficio propio de los Sacerdotes. Otros trasladan: *Y que celebrase su nombre, cantando sus alabanzas:* lo cual era uno de los primeros empleos de los Sacerdotes y de los Levitas.

[2] Vuelve á tomar aquí el hilo de la narracion, que cortó desde el v. 6. Estos cuarenta dias y cuarenta noches, de que hace mencion aquí, son los mismos de que habló ya antes en el Cap. IX, 18, 25.

[3] En la Escritura se nombran tres cielos : el primero es la region del aire, por donde vuelan las aves, y donde se forman las nubes, las lluvias, etc. : el segundo es el estrellado ó el firmamento : y el tercero donde tiene su trono el Altísimo, y adonde fué arrebatado S. PABLO, II *Corinth.* XII 2, para entender los misterios mas impenetrables.

[4] Esta palabra *se apegó* significa la vehemencia del amor de Dios, por la cual estrechísimamente nos une Dios consigo; lo que es el sumo efecto, é indicio del amor. ALAPIDE.

[5] FERRAR. *Circuncidaredes á cerradura de vuestro corazon.* MS, 7. *Circundat pues la cerradura.* Los LXX τὴν σκληροκαρδίαν ὑμῶν, *la dureza de vuestro corazon;* quiere decir: Cortad, separad de vuestra alma todo lo que se oponga al amor, al temor y á la fe que debeis á vuestro Dios S. PABLO *Roman.* II, 28, 29, habló de la circuncision en este mismo sentido; y así se ve, que MOYSES habla aquí de la circuncision del corazon, que era figurada por la de la carne, no como legislador del antiguo Testamento, sino como predicador del nuevo, adonde propiamente pertenece esta doctrina.

[6] MS. 7. *Que non prende hases.*

[7] MS. 7. *Pan é pano.*

[8] En los tiempos y circunstancias en que debieres hacerlo. Cap. VI, 13.

[9] Porque él es tu Dios, que debe ser el único objeto de tus alabanzas, así como es la fuente y orígen de toda tu felicidad, y de todos los bienes que posees. El Hebreo dice תהלתך, que se puede traducir *tu psalmo:* esto es, la materia de tus psalmos, ó alabanzas es Dios. Los Hebreos llaman á los psalmos *Thehilim.* MARIANA.

[10] Personas.

[11] Véase el *Génesis* XLVI, 26.

[a] II Paralip. XIX, 7. Job XXXIV, 19. Sapient. VI, 8. Eccl. XXXV, 15. Actor. X, 34. Roman II, 11. Galat. II, 6.—[b] Supra VI, 13. Matth. IV, 10. Lucæ, IV, 8.—[c] Genes. XLVI, 27. Exod. I, 5.

Capitulo XI.

Declara Moysés los bienes que vendrán á los que guarden los mandamientos del Señor, y las calamidades que alcanzarán á sus trasgresores: á los primeros bendiciones, y á los segundos maldiciones.

1 Ama itaque Dominum Deum tuum, et observa præcepta ejus et cæremonias, judicia atque mandata omni tempore.

2 Cognoscite hodiè quæ ignorant filii vestri, qui non viderunt disciplinam Domini Dei vestri, magnalia ejus et robustam manum, extentumque brachium.

3 Signa et opera quæ fecit in medio Ægypti Pharaoni regi, et universæ terræ ejus,

4 Omnique exercitui Ægyptiorum, et equis ac curribus: quomodò operuerint eos aquæ maris Rubri, cùm vos persequerentur, et deleverit eos dominus usquè in præsentem diem:

5 Vobisque quæ fecerit in solitudine donec veniretis ad hunc locum:

6 Et[a] Dathan atque Abiron filiis Eliab, qui fuit filius Ruben: quos[b] aperto ore suo terra absorbuit cum domibus et tabernaculis, et universa substantia eorum, quan habebant in medio Israël.

7 Oculi vestri viderunt omnia opera Domini magna quæ fecit,

8 Ut custodiatis universa mandata illius, quæ ego hodiè præcipio vobis, et possitis introire, et possidere terram, ad quam ingredimini,

9 Multoque in ea vivatis tempore: quam sub juramento pollicitus est Dominus patribus vestris, et semini eorum, lacte et melle manantem.

10 Terra enim ad quam ingrederis possidendam, non est sicut terra Ægypti, de qua existi, ubì jacto semine in hortorum morem aquæ ducuntur irriguæ:

11 Sed montuosa est et campestris, de cœlo expectans pluvias.

12 Quam Dominus Deus tuus semper invisit, et oculi illus in ea sunt à principio anni usquè ad finem ejus.

13 Sic ergò obedieritis mandatis meis, quæ ego hodiè præcipio vobis, ut diligatis Dominum Deum vestrum, et serviatis ei in toto corde vestro, et in tota anima vestra:

14 Dabit pluviam terræ vestræ temporaneam et serotinam, ut colligatis frumentum, et vinum, et oleum,

15 Fœnumque ex agris ad pascenda jumenta, et ut ipsi comedatis ac saturemini.

16 Cavete ne fortè dicipiatur cor vestrum, et recedatis à Domino, serviatisque diis alienis, et adoretis eos:

17 Iratusque Dominus claudat cœlum, et pluviæ non descendant, nec terra det germen suum, pereatisque velociter de terra optima, quam Dominus daturus est vobis.

18 Ponite[d] hæc verba mea in cordibus et in ani-

1 Ama pues al Señor Dios tuyo, y observa en todo tiempo sus preceptos y ceremonias, sus juicios y mandamientos.

2 Conceded hoy lo que no saben vuestros hijos[1], los cuales no vieron los castigos[2] del Señor Dios vuestro, sus grandiosidades y su mano robusta, y su brazo estendido.

3 Los prodigios y obras que hizo en medio de Egypto con el rey Pharaón, y con toda su tierra,

4 Y con todo el ejército de los Egypcios, y caballos y carros: como los cubrieron las aguas del mar Rojo, cuando iban en vuestro alcance, y el Señor destruyó hasta el presente dia[3]:

5 Y lo que hizo por vosotros en el desierto hasta que llegárais á este lugar:

6 Y con Dathan y Abiron, hijos de Eliáb, que fue hijo de Rubén; á los cuales la tierra, abriendo su boca, se los tragó con sus casas y tiendas, y con toda su hacienda, que tenian en medio de Israél.

7 Vuestros ojos vieron todas las obras grandes, que hizo el Señor,

8 Para que guardeis todos sus mandamientos, que yo hoy os intimo, y podais entrar á poseer la tierra, á la que vais á llegar[4],

9 Y vivais en ella largo tiempo: la que mana leche y miel, y la que prometió el Señor á vuestros padres, y á su posteridad con juramento.

10 Porque la tierra, que entras á poseer no es como la tierra de Egypto[5], de donde saliste, en la que despues de arrojada semilla, se conducen aguas de regadío, segun estilo de huertas:

11 Si no que es de montes y de vegas, que espera las lluvias del cielo.

12 La que el Señor Dios tuyo siempre visita[6], y sus ojos están sobre ella desde el principio del año hasta el fin de él.

13 Si obedeciéreis pues á mis mandamientos, que yo hoy os intimo, amando al Señor Dios vuestro, y sirviéndole de todo vuestro corazon, y de toda vuestra alma:

14 Dará á vuestra tierra la lluvia temprana y tardia[7], para que cojais trigo, y vino, y aceite,

15 Y heno de los campos para apacentar las bestias, y para que vosotros comais y os sacieis.

16 Guardaos no sea que vuestro corazon sea engañado, y os aparteis del Señor, y que sirvais á dioses agenos, y los adoreis.

17 Y que airado el Señor cierre el cielo, y no caigan lluvias, ni la tierra lleve su fruto y seais esterminados prontamente de la tierra bonísima, que el Señor os ha de dar.

18 Asentad estas mis palabras en vuestros cora-

---

[1] Que os han nacido en el desierto despues de vuestra salida de Egypto.

[2] Que ejecutó Dios justamente indignado con Pharaón y con los Egypcios.

[3] Quedaron los Egypcios tan abatidos y derrotados con la muerte de su rey y ejército, y con las demas calamidades en la salida de los Israelitas, que nada tuvieron estos que temer de aquellos en adelante.

[4] Estais cerca de entrar.

[5] La comparacion que hace Moysés aquí de la tierra de Chanaán con la de Egypto, dando á aquella la preferencia, no mira á la fertilidad de esta, sino á que la de Egypto se regaba á costa de mucho trabajo con aguas, que por medio de canales y máquinas sacaban del Nilo; cuando la tierra de Chanaán se regaba sin trabajo, de las aguas y lluvias que caian del cielo, y de las muy abundantes que producian sus montes; y asi con esto se avisa al hombre, que de aquí es de donde debe esperar su socorro. De esto viviria enteramente olvidado, si debiera á su industria la fecundidad de sus campos, y la abundancia de sus cosechas.

[6] Como atento á beneficiarla con oportunos temporales. Menochio. La Ferrar. *Tu Dio requieren á ella continuo.*

[7] Comenzando los Hebreos el año civil por el otoño, por lluvia temprana se entiende la primera en el otoño, para que nazcan las semillas que se han sembrado: y por tardía, la segunda en la primavera y en otros tiempos convenientes, para que crezcan y lleguen á su debida sazon. Alapide y Menochio y otros muchos.

[a] Numer. XVI, 1. — [b] Ibid. XVI, 32. — [c] Supra X, 12. — [d] Ibid. VI, 6.

mis vestris, et suspendite ea pro signo in manibus, et inter oculos vestros collocate.

19 Docete filios vestros ut illa meditentur, quandò sederis in domo tua, et ambulaveris in via, et accubueris atque surrexeris.

20 Scribes ea super postes et januas domûs tuæ:

21 Ut multiplicentur dies tui, et filiorum tuorum in terra, quam juravit Dominus patribus tuis, ut daret eis quamdiù cœlum imminet terræ.

22 Si enim custodieritis mandata quæ ego præcipio vobis, et feceritis ea, ut diligatis Dominum Deum vestrum, et ambuletis in omnibus viis ejus, adhærentes ei,

23 Disperdet Dominus omnes gentes istas ante faciem vestram, et possidebitis eas, quæ majores et fortiores vobis sunt.

24 Omnis[a] locus, quem calcaverit pes vester, vester erit. A deserto, et à Libano, à flumine magno Euphrate usquè ad mare occidentale erunt termini vestri.

25 Nullus stabit contrà vos: terrorem vestrum et formidinem dabit Dominus Deus vester super omnem terram quam calcaturi estis, sicut locutus est vobis.

26 En propono in conspectu vestro hodiè benedictionem et maledictionem:

27 Benedictionem, si obedieritis mandatis Domini Dei vestri, quæ ego hodiè præcipio vobis:

28 Maledictionem, si non obedieritis mandatis Domini Dei vestri, sed recesseritis de via, quam ego nunc ostendo vobis, et ambulaveritis post deos alienos, quos ignoratis.

29 Cùm verò introduxerit te Dominus Deus tuus in terram, ad quam pergis habitandam, pones benedictionem super montem Garizim, maledictionem super montem Hebal:

30 Qui sunt trans Jordanem post viam, quæ vergit ad solis occubitum in terra Chananæi, qui habitat in campestribus contrà Galgalam, quæ est juxtà vallem tendentem et intrantem procul.

31 Vos enim transibitis Jordanem, ut possideatis terram, quam Dominus Deus vester daturus est vobis, ut habeatis et possideatis illam.

zones[1] y en vuestras almas, y tenedlas pendientes por señal en vuestras manos[2], y ponedlas entre vuestros ojos.

19 Enseñad á vuestros hijos á meditarlas, cuando estuvieres de asiento en tu casa, y anduvieres por el camino, y cuando te acostares y levantares.

20 Las escribirás sobre los postes y puertas de tu casa:

21 Para que se multipliquen tus dias, y los de tus hijos en la tierra, que el Señor juró á tus padres, que les daria, por cuanto tiempo esté el cielo sobre la tierra[3].

22 Porque si guardáreis los mandamientos, que yo os intimo, y los cumpliéreis, de modo que ameis al Señor Dios vuestro, y andeis en todos sus caminos, unidos á él,

23 El Señor destruirá todas estas gentes delante de vuestros rostros y las poseereis[4], las cuales son mayores y mas fuertes que vosotros.

24 Todo lugar, que pisaren vuestros pies,[5] vuestro será. Desde el desierto y desde el Líbano, desde el grande rio Euphrates hasta el mar occidental[6] serán vuestros términos.

25 Ninguno estará contra vosotros: el Señor Dios vuestro pondrá vuestro terror y espanto sobre toda la tierra que habeis de pisar[7], así como os lo ha dicho.

26 Ved que el dia de hoy os pongo delante la bendicion y la maldicion[8]:

27 La bendicion, si obedeciéreis á los mandamientos del Señor Dios vuestro, que yo hoy os intimo:

28 La maldicion, si no obedeciéreis á los mandamientos del Señor Dios vuestro, sino que os apartáreis[9], del camino, que yo ahora os muestro, y anduviéreis en pos de dioses agenos, que no conoceis[10].

29 Mas cuando el Señor Dios tuyo te hubiere introducido en la tierra, á la que vas para habitarla, pondrás la bendicion sobre el monte de Garizím[11], y la maldicion sobre el monte de Hebal:

30 Los cuales están de la otra parte del Jordan despues del camino[12], que mira al sol poniente en la tierra del Chananéo, que habita en las campiñas enfrente de Galgala, la cual está junto al valle[13] que se estiende y entra bien lejos.

31 Porque vosotros pasareis el Jordan, para poseer la tierra, que os ha de dar el Señor Dios vuestro, para tenerla y poseerla[14].

---

[1] Son espresiones parabólicas con que Moysés da á entender á su pueblo, que jamas han de perder de vista los preceptos del Señor. Véase arriba la nota 4, al Cap. VI, 8.

[2] Esto es, en todas vuestras acciones y obras habeis de procurar cumplir exactamente los divinos mandamientos, teniéndolos siempre á la vista de vuestra alma, meditando en ellos de dia y de noche, y cuando salís, y cuando entrais en vuestras casas.

[3] Es locucion proverbial, como si dijéramos: Mientras que el mundo fuere mundo. Esto no se cumplió, por cuanto los Hebreos, mostrándose rebeldes á los preceptos del Señor, faltaron á la condicion de la alianza, que dependia del puntual cumplimiento de las órdenes de su Magestad.

[4] Las sojuzgareis, no obstante que son, etc.

[5] Esto se entiende, dentro de los términos señalados por Dios; porque no quiso el Señor, que cualquiera pais del mundo, en que pusieran el pie, fuese suyo, como sueñan los Rabinos. MENOCHIO. El Señor por medio de estas palabras traslada á los Hebreos el derecho de la tierra de Chanaán, para que entren en ella como en heredad propia, ó como en un territorio sin dueño, que está abierto para el primero que llega á ocuparlo.

[6] Hasta el Mediterráneo, que está al Occidente de la Palestina. Los Hebreos para señalar los cuatro puntos cardinales del mundo se volvian de cara hácia el Oriente.

[7] El Señor hará que todos los pueblos, por donde paseis, os tengan miedo, y se espanten de vosotros.

[8] Josué I, 3.

[8] Esto es, los efectos de mi bendicion ó maldicion. ¿Quieres que Dios te bendiga? pues teme, y obedece á Dios: porque si le fueres desobediente, te maldecirá, esto es, te hará mal, castigándote reciamente en esta vida, y en la otra. ALAPIDE

[9] MS. 3. *E uos arredraredes.*

[10] De cuyas deidades, poder y proteccion nunca jamas habeis tenido algunas pruebas verdaderas, como las habeis tenido del Señor.

[11] Pondrás seis tribus en el monte de Garizím, para llenar de bendiciones á los que observaren fielmente, y con verdadero espíritu la ley del Señor; y otras seis en el monte de Hebál, para cargar de maldiciones á los que con un corazon rebelde se apartaren de su observancia. Véanse los capitulos XXVII y XXVIII, y JOSUE VIII, 30. Cuando los sacerdotes pronunciaban las bendiciones, debian responder los Israelitas de Garizím; y cuando las maldiciones, los de Hebál: y lo que unos y otros respondian, era decir *Amen*. MENOCHIO. Estos dos montes estaban junto á la ciudad de Sichém, segun los Escritores modernos; aunque EUSEBIO y S. GERONIMO los situaron en los llanos de Jerichó.

[12] Siguiendo el camino, ó á lo largo del camino.

[13] Este se llamaba tambien *el valle Ilustre: Gén.* XII, 6, en Hebreo *Elon-Moré.*

[14] Es repeticion mas espresiva, y quiere decir: para ser dueños de ella, poblarla y heredarla.

32 Videte ergò ut impleatis cæremonias atque judicia, quæ ego hodiè ponam in conspectu vestro.

32 Atended pues á que cumplais las ceremonias y juicios, que pondré yo hoy á vuestra vista.

Capítulo XII.

Manda el Señor que no se ofrezcan sacrificios en los montes ni en los bosques, sino en aquel lugar que eligiere él mismo: que se abstengan enteramente de comer sangre, y otros manjares inmundos.

1 Hæc sunt præcepta atque judicia, quæ facere debetis in terra, quam Dominus Deus patrum tuorum daturus est tibi, ut possideas eam cunctis diebus, quibus super humum gradiêris.

2 Subvertite omnia loca, in quibus coluerunt gentes, quas possessuri estis, deos suos super montes excelsos, et colles, et subter omne lignum frondosum.

3 Dissipate[a] aras eorum, et confringite statuas, lucos igne comburite, et idola comminuite: disperdite nomina eorum de locis illis.

4 Non facietis ita Domino Deo vestro:

5 Sed ad locum, quem elegerit Dominus Deus vester de cunctis tribubus vestris, ut ponat nomem suum ibì, et habitet in eo, venietis:

6 Et offeretis in loco illo holocausta et victimas vestras, decimas et primitias manuum vestrarum, et vota atque donaria, primogenita boum et evium.

7 Et comedetis ibì in conspectu Domini Dei vestri: ac lætabimini in cunctis, ad quæ misertis manum vos et domus vestræ, in quibus benedixerit vobis Dominus Deus vester.

8 Non facietis ibì quæ nos hîc facimus hodiè, singuli quod sibi rectum videtur.

9 Neque enim usquè, in presens tempus venistis ad requiem, et possessionem, quam Dominus Deus vester daturus est vobis.

10 Transibitis Jordanem, et habitabitis in terra, quam Dominus Deus vester daturus est vobis, ut requiescatis à cunctis hostibus per circuitum: et absque ullo timore habitetis

11 In loco, quem elegerit Dominus Deus vester, ut sit nomen ejus in eo. Illuc omnia quæ præcipio conferetis, holocausta, et hostias, ac decimàs, et primitias manuum vestrarum: et quidquid præcipuum est in muneribus, quæ vovebitis Domino.

12 Ibì epulabimini coràm Domino Deo vestro, vos et filii ac filiæ vestræ, famuli et famulæ, atque

1 Estos son los preceptos y juicios, que debeis, hacer en la tierra, que el Señor Dios de tus padres te ha de dar, para que la poseas todos los dias, que caminarás sobre la tierra[1].

2 Asolad[2] todos los lugares donde las gentes que habeis de poseer, adoraron á sus dioses sobre los montes altos, y collados, y debajo de todo árbol frondoso.

3 Destruid sus altares, y quebrad sus estátuas[3], entregad al fuego sus bosques, y desmenuzad sus ídolos, desterrad sus nombres de aquellos lugares.

4 No lo hareis así con el Señor Dios vuestro:

5 Sino que ireis al lugar, que el Señor Dios vuestro escogiere[4] de todas vuestras tribus, para poner allí su nombre[5], y habitar en él:

6 Y ofrecereis en aquel lugar vuestros holocaustos, y víctimas[6], los diezmos y primicias de vuestras manos, y vuestros votos y dádivas, los primogénitos de las vacas y de las ovejas.

7 Y comereis allí á la vista del Señor Dios vuestro[7]: y os regocijareis vosotros y vuestras familias en todas las cosas, á que echáreis la mano[8], sobre las cuales os haya bendecido el Señor Dios vuestro.

8 No hareis allí lo que nosotros hacemos hoy aquí, cada uno lo que le parece bueno[9].

9 Porque hasta el tiempo presente no habeis llegado al reposo, y posesion, que os ha de dar el Señor Dios vuestro.

10 Pasareis el Jordan, y habitareis en la tierra que os ha de dar el Señor Dios vuestro, para que descanseis de todos los enemigos que os cercan: y habiteis sin ningun temor

11 En el lugar[10], que escogiere el Señor Dios vuestro para que esté en él su nombre. Allá llevareis todas las cosas que mando, los holocaustos, y las hostias, y los diezmos, y primicias de vuestras manos: y todo lo mas considerable en los dones que ofrecereis con voto al Señor.

12 Allí hareis banquetes delante del Señor Dios vuestro[11], vosotros y vuestros hijos é hijas, siervos

---

[1] Todos los dias de tu vida. Sabia el Señor, que en los tiempos venideros habian de ser arrojados de la Palestina, y estonces no estarian exentos de la observancia de las leyes divinas en todo aquello que no depende del territorio local.

[2] Para quitarles con esto toda ocasion de idolatrar; pues era costumbre buscar semejantes lugares para ejercer la idolatría.

[3] Los LXX trasladan comunmente la palabra hebréa מצבות, στήλας, *columnas*: porque los antiguos ídolos no eran, sino unas piedras toscas, ó unas columnas.

[4] MS. 8. *Que escoldrá.* Este primeramente estuvo en Silo hasta el tiempo de Helí: despues en Nobe: luego en Gabaón; y por último en Jerusalem, donde Salomón fabricó el famoso templo.

[5] El arca del Señor, desde donde daba sus oráculos, y oia á los que le invocaban. VATABLO. Puede tambien interpretarse: Para dar á aquel lugar el nombre de Casa suya, donde particularmente reside.

[6] Holocaustos y víctimas *pacíficos:* y tambien las primicias de los frutos, y labores *de vuestras manos.*

[7] Esto es, en el atrio, á vista del tabernáculo, que es la silla y casa de Dios. ALAPIDE.

[8] En todas las cosas que adquiristeis con vuestro trabajo, en estas os alegrareis, comiéndolas á la vista del Señor. ALAPIDE. *Sobre las cuales os hayan bendecido*, esto es, os haya dado con mano liberal. MENOCHIO. O en todas las viandas y manjares que os presentaren en la mesa, y en particular aquellos de los sacrificios, que se os permiten comer. En los de los pacíficos era lícito á los particulares comer la carne de las víctimas, despues de haber ofrecido en el altar la porcion que tocaba al Sacerdote.

[9] Estas leyes ceremoniales no las observaban en el desierto. ALAPIDE. MOYSES les advierte aquí, que luego que entrasen en la tierra de Chanaán, y se estableciesen en ella, estarian obligados á observar indispensablemente todo el rigor de la ley: lo que no habian podido hacer hasta entonces, por no haber tenido morada ni asiento fijo mientras habian caminado por el desierto; y que así se habian visto obligados á ofrecer los sacrificios de la ley en todo lugar, segun lo pedian las circunstancias, y á omitir otras muchas cosas, de cuya observancia habian estado dispensados hasta entonces.

[10] Esto se debe juntar con el verso que precede: *Habitareis en el lugar, etc.* El Hebreo והיה המקום, *y será el lugar*: y lo mismo los LXX καὶ ἔσται ὁ τόπος.

[11] Delante del tabernáculo ó del templo, ó en la ciudad, donde estos se hallaren. Todo lo dicho hasta aquí, se entiende de la porcion de carne que podian comer de lo que habia sido sacrificado al Señor. Véase la nota al v. 7.

[a] Supra. VII, 25. II Machab. XII, 40.

Levites, qui in urbibus vestris commoratur. Neque enim habet aliam partem et possesionem inter vos.

13 Cave ne offeras holocausta tua in omni loco, quem videris:

14 Sed in eo, quem elegerit Dominus, in una tribuum tuarum offeres hostias, et facies quæcumque præcipio tibi.

15 Sin autem comedere volueris, et te esus carnium delectaverit, occide, et comede juxtà benedictionem Domini Dei tui quam dedit tibi in urbibus tuis; sive immundum fuerit, hoc est, maculatum et debile; sive mundum, hoc est, integrum et sine macula, quòd offerri licet, sicut capream et cervum, comedes,

16 Absque esu dumtaxat sanguinis, quem super terram quasi aquam effundes.

17 Non poteris comedere in oppidis tuis decimam frumenti, et vini, et olei tui, primogenita armentorum et pecorum, et omnia quæ voveris, et sponte offerre volueris, et primitias manuum tuarum:

18 Sed coràm Domino Deo tuo comedes ea in loco, quem elegerit Dominus Deus tuus, tu et filius tuus et filia tua, et servus et famula, atque Levites, qui manet in urbibus tuis: et lætaberis et reficiêris coràm Domino Deo tuo in cunctis, ad quæ extenderis manum tuam.

19 Cave ne derelimquas Levitem in omni tempore quo versaris in terra.

20 Quandò[a] dilataverit Dominus Deus tuus terminos tuos, sicut locutus est tibi, et volueris vesci carnibus, quas desiderat anima tua:

21 Locus autem, quem elegerit Dominus Deus tuus ut sit nomen ejus ibì, si procul fuerit, occides de armentis et pecoribus, quæ habueris, sicut præcepi tibi, et comedes in oppidis tuis, ut tibi placet.

22 Sicut comèditur caprea et cervus, ita vescêris eis: et mundus et immundus in commune vescentur.

23 Hoc sulum cave, ne sanguinem comedas: sanguis enim eorum pro anima est: et idcircò non debes animam comedere cum carnibus:

y siervas, y el Levita, que mora en vuestras ciudades. Porque no tiene otra porcion ni posesion entre vosotros.

13 Guárdate de no ofrecer tus holocaustos en cualquier lugar, que vieres[1]:

14 Sino que ofrecerás tus sacrificios en aquel que escogiere el Señor, en una de tus tribus, y harás todo lo que te mando.

15 Y si quisieres comer, y te gustare la comida, de carne[2] mata, y come segun la bendicion que te dió el Señor Dios tuyo en tus ciudades: ya sea inmundo, esto es, manchado[3] ó estropeado: ya limpio, esto es, entero y sin mancha, que puede ser ofrecido, lo comerás, como á la corza ó al ciervo[4],

16 Solamente sin comer la sangre, la cual verterás sobre la tierra como agua[5].

17 No podrás comer en tus pueblos el diezmo[6] de tu trigo, y vino, y aceite, ni los primogénitos de las vacas ni de las ovejas, y todas las cosas que votares y quisieres ofrecer espontáneamente, y las primicias de tus manos:

18 Sino que lo comerás delante del Señor Dios tuyo en el lugar que escogiere el Señor Dios tuyo, tú y tu hijo y tu hija, y siervo y sierva, y el Levita, que está en tus ciudades: y te regocijarás y reforzarás delante del Señor Dios tuyo en todas las cosas, á que estendieres tu mano.

19 Guárdate de no desamparar al Levita en todo el tiempo que está sobre la tierra.

20 Cuando el Señor Dios tuyo ensanchare tus términos, como te ha hablado, y quisieres comer las carnes que apetece tu ánima[7]:

21 Si el lugar, que escogiere el Señor Dios tuyo para que esté en él su nombre, estuviere distante, matarás de las vacadas y ganados, que tuvieres, segun te lo he ordenado, y comerás en tus pueblos, como gustares[8].

22 Como se come la corza y el ciervo, así las comerás: y el limpio y el inmundo comerá de ellas indiferentemente[9].

23 Guárdate de esto solamente, que no comas sangre: porque la sangre de ellos está en lugar de alma[10]: y por esto no debes comer el alma[11] con la carne.

---

[1] Esto es, que te pareciere escoger, y no haciendo distincion de lugares. MENOCHIO.

[2] Si quisieres comer carnes fuera del tiempo de los sacrificios, lo puedes hacer indiferentemente de todos aquellos animales limpios, que Dios te haya dado por un efecto de su bendicion, sin atender á si tienen ó no las tachas ó defectos, que segun rito les impidan ser ofrecidos al Señor en sacrificio. Este sentido consta de la interpretacion que en este mismo versículo se da á las palabras *inmundo*, y *limpio*, declarando *inmundo* al animal defectuoso ó estropeado, aunque por sí fuese de los declarados por limpios; y *limpio*, al que siéndolo, nunca jamas se ofrecia á Dios, como era el corzo, y el ciervo, por cuanto estos no estaban comprendidos en la lista de los animales que Dios determinadamente señaló para que se le sacrificasen, y nosotros, aunque fuesen limpios, como se lee en el *Levit.*, *Cap.* 1, sobre el cual véase á ALAPIDE.

[3] *Manchado* y *mancha* quieren decir *defectuoso*, y *de defecto*: esto es, con los defectos que se señalan en el Levítico, Cap. XXII, v. 22 y sig.

[4] Estos nunca se ofrecian en sacrificio, pero podian los hijos de Israél comerlos en todos tiempos. Aunque en el latin se dice *corza* hembra, se debe entender *corzo* macho; lo mismo que cuando arriba se dijo *tórtola*, se debe entender la *tórtola macho*; y así dice la FERRAR. en sus respectivos lugares, *el tórtolo, el corzo*.

[5] Esta se derramaba en tierra, y se cubria con ella: *Levítico* XVII, 13, pero no habia rito peculiar para esto, sino que se vertia como el agua, sin ninguna otra ceremonia.

[6] Aquí se puede dudar, y preguntar, ¿por qué se les permite ahora á los Israelitas comer los diezmos, cuando en los *Núm.*, Cap. XVIII, v. 21, los destinó todos el Señor para los Levitas? A esta duda satisface muy bien S. GERONIMO. *in Cap.* XLV, *Ezech.* diciendo: *Habia tambien otros diezmos, que cada uno del pueblo de Israél ponia aparte en sus trojes, para comérselos cuando fuese al templo, en la ciudad de Jerusalém, y en el atrio del templo, y convidar á los Sacerdotes y Levitas á sus banquetes.* Tambien THEODORETO, *Quæst.* 13, *in Deuter.*, dice: que la Escritura habla aquí de otros diezmos y primicias distintas de aquellas otras, que totalmente pertenecian á los Levitas. Véase mas abajo la nota que ponemos al v. 22 del Cap. XIV.

[7] Lo que se debe entender con la moderacion y sobriedad que corresponde.

[8] De este lugar parece inferirse evidentemente, que todos aquellos que en la tierra de Chanaán estaban vecinos al tabernáculo, y despues al templo, debian, no por ley espresa, sino tácita y de congruencia, presentar los animales, que mataban para su uso, y degollarlos ó á la entrada del tabernáculo, ó templo, para que la sangre fuese derramada delante de Dios, y el sebo quemado en honra suya. ALAPIDE.

[9] Esto no se entiende de aquellos inmundos, que vivian separados del comercio y trato de los otros; por ser su inmundicia mas grave, y pegajosa á los que los trataban, y por eso comian aparte: sino que debe entenderse de los inmundos de inmundicia menor, que no se pegaba á los limpios, y por eso podian comer con ellos, y mas las carnes, que no se habian ofrecido á Dios. MEN. y ALAP.

[10] Hace en los animales veces de alma ó de vida.

[11] No debes comer juntamente con las carnes lo que en ellos hace veces de alma, que es la sangre.

a Genes. XXVIII, 14.— Exod. XXXIV, 24. Infra XIV, 8.

24 Sed super terram fundes quasi aquam,
25 Ut benè sit tibi et filiis tuis post te, cùm feceris quod placet in conspectu Domini.

26 Quæ autem sanctificaveris, et voveris Domino tolles, et venies ad locum, quem elegerit Dominus :
27 Et offeres oblationes tuas carnem et sanguinem super altare Domini Dei tui : sanguinem hostiarum fundes in altari : carnibus autem ipse vescêris.
28 Observa et audi omnia quæ ego præcipio tibi, ut benè sit tibi, et filiis tuis post te in sempiternum, cùm feceris quòd bonum est et placitum in conspectu Domini Dei tui.
29 Quandò[a] disperdiderit Dominus Deus tuus ante faciem tuam gentes, ad quas ingredièris possidendas, et possederis eas, atque habitaveris in terra earum :
30 Cave ne imiteris eas, postquàm te fuerint introëunte subversæ, et requiras cæremonias earum, dicens : Sicut coluerunt gentes istæ deos suos, ita et ego colam.
31 Non facies similiter Domino Deo tuo. Omnes enim abominationes, quas aversatur Dominus, fecerunt diis suis, offerentes filios et filias, et comburentes igni.
32 Quod præcipio tibi, hoc tantùm facito Domino : nec addas quidquam, nec minuas.

24 Sino que la verterás sobre la tierra como agua,
25 Para que te vaya bien á tí y á tus hijos despues de tí, cuando hicieres lo que es agradable en los ojos del Señor.
26 Mas en cuanto á las cosas que consagrares; y votares al Señor, las tomarás, y vendrás al lugar, que escogiere el Señor :
27 Y presentarás tus ofrendas[1] la carne, y la sangre sobre el altar del Señor Dios tuyo : la sangre de las hostias verterás en el altar : y tú comerás las carnes[2].
28 Guarda y oye todas las cosas que yo te mando, para que te vaya bien á tí, y á tus hijos despues de tí para siempre, cuando hicieres lo que es bueno y agradable á los ojos del Señor Dios tuyo.
29 Cuando el Señor Dios tuyo hubiese esterminado delante de tí las gentes, á las que entrarás para poseerlas, y cuando las poseyeres, y habitares en su tierra :
30 Guárdate que no las imites, despues que á tu entrada fueren destruidas, ni preguntes por sus ceremonias diciendo : De la manera que estas gentes adoraron á sus dioses, así tambien adoraré yo.
31 No lo harás así con el Señor Dios tuyo[3]. Porque todas las abominaciones, que el Señor aborrece hicieron con sus dioses, ofreciéndoles los hijos é hijas, y quemándolos al fuego.
32 Lo que te mando, eso solo es lo que has de hacer con el Señor[4] : sin añadir ni quitar nada.

Capitulo XIII.

Sea apedreado todo aquel que pretendiere introducir el culto de los falsos dioses. Y sean desoladas aquellas ciudades donde se adoren dioses estranjeros.

1 Si surrexerit in medio tui prophetes, aut qui somnium vidisse se dicat, et prædixerit signum atque portentum,
2 Et evenerit quod locutus est, et dixerit tibi: Eamus, et sequamur deos alienos quos ignoras, et serviamus eis :
3 Non audies verba prophetæ illius aut somniatoris : quià tentat vos Dominus Deus vester, ut palàm fiat utrùm diligatis eum an non, in toto corde, et in tota anima vestra.
4 Dominum Deum vestrum sequimini, et ipsum timete, et mandata illius custodite, et audite vocem ejus : ipsi servietis, et ipsi adhærebitis.
5 Propheta autem ille aut fictor somniorum interficietur : quià locutus est ut vos averteret à Domino Deo vestro, qui eduxit vos de terra Ægypti, et redemit vos de domo servitutis : ut errare te fa-

1 Si se levantare en medio de tí un profeta[5], ó quien diga que él vió un ensueño, y pronosticare alguna señal ó prodigio,
2 Y acaeciere lo que habló, y te dijere : Vamos, y sigamos dioses agenos que no conocemos, y sirvámosles :
3 No oirás las palabras de aquel profeta ó soñador : porque os prueba el Señor Dios vuestro, para que se haga patente[6] si le amais ó no con todo vuestro corazon, y con toda vuestra alma.
4 Seguid al Señor Dios vuestro, y temedle, y guardad sus mandamientos, y oid su voz : á él servireis, y á él os apegareis.
5 Y aquel profeta ó forjador[7] de ensueño será muerto : porque habló para apartaros del Señor Dios vuestro[8], que os sacó de la tierra de Egypto, y os rescató de la casa de la servidumbre para ha-

---

[1] Y presentarás sobre el altar la carne y la sangre en ofrenda al Señor.
[2] Si la ofrecieres en hostia pacífica. ALAPIDE.
[3] Y así ni darás culto á sus dioses, ni imitarás las ceremonias de los Gentiles, cuando adorares al Señor tu Dios. MARIANA. Por lo cual no solo se prohibe el culto falso de los ídolos, sino tambien el uso en todas las demás ceremonias de los Gentiles.
[4] Se entiende respecto del culto de Dios, no absoluta ó generalmente. Objetaron los Manichéos, que Cristo añadió muchas cosas á la Ley; á lo que respondió S. AGUSTIN *Lib.* XVII *contra Faust. Cap.* 2 y 6 : Que Cristo cumplió la ley por la caridad, la cual es la plenitud y complemento de la Ley: *plenitudo Legis.* Así como fue revelada por él la verdad, por la cual se cumplen las profecías; por eso dijo aquella espresion que lo comprende todo: No he venido á desatar la Ley, sino á cumplirla. DUHAMEL.
[5] MOYSES habla en este lugar no solo de los Profetas falsos, sino tambien de los del verdadero Dios, cuando estos enseñasen una doctrina contraria á la piedad, y diferente de la que él mismo les habia enseñado. Esto mismo dijo despues S. PABLO *ad Galat.* I, 8, hablando de ciertos hombres, que pretendian trastornar el Evangelio de Jesucristo: *Cuando yo mismo ó un Angel del Cielo os anunciase un Evangelio diferente del que os tengo anunciado, sea anatema.* ¿Y si no se deben dar oidos á un Profeta verdadero, ni á un Angel del Señor, cuando pretendiese, si fuera posible, apartarnos del culto del Dios verdadero, ó enseñarnos una doctrina contraria al Evangelio, cuanto menos se deben dar á los falsos Profetas, aun cuando estos por permision y ocultos juicios de Dios anuncien lo que ha de suceder, y obren prodigios y cosas estraordinarias?
[6] MS. 8 y A. *Porque sea paladino.* Aquí insinúa MOYSES la razon por la que permite Dios á estos impíos, que anuncien lo que está por suceder, al mismo tiempo que combaten abiertamente y con la mayor osadía la verdad de su divina religion, esto es, con el fin de hacer prueba de nosotros, para saber, ó mas bien para hacernos ver y conocer si le somos fieles y obedientes. S. GREGORIUS MAGNUS, *Moral. Lib.* XXVIII, *Cap.* 5.
[7] MS. A. *O fenidor.*
[8] Esta es la causa, que justamente le hace reo de muerte.

[a] Infra XIX, 1.

ceret de via, quam tibi præcepit Dominus Deus tuus: et auferes malum de medio tui.

6 Si tibi voluerit persuadere frater tuus filius matris tuæ, aut filius tuus vel filia, sive uxor quæ est in sinu tuo, aut amicus, quem diligis ut animam tuam, clam dicens: Eamus, et serviamus diis alienis, quos ignoras tu, et patres tui,

7 Cunctarum in circuitu gentium, quæ juxtà vel procul sunt, ab initio usquè ad finem terræ,

8 Non acquiescas ei, nec audias, neque parcat ei oculus tuus ut miserearis et occultes eum,

9 Sed statim interficies. Sit[a] Primùm manus tua super eum, et posteà omnis populus mittat manum.

10 Lapidibus obrutus necabitur: quià voluit te abstraere à Domino Deo tuo, qui eduxit te de terra Ægypti, de domo servitutis:

11 Ut omnis Israël audiens timeat, et nequaquam ultrà faciat quippiam hujus rei simile.

12 Si audieris in una urbium tuarum, quas Dominus Deus tuus dabit tibi ad habitandum, dicentes aliquos:

13 Egressi sunt filii Belial de medio tui, et averterunt habitatores urbis suæ, atque dixerunt: Eamus, et serviamus diis alienis quos ignoratis:

14 Quære sollicitè et diligenter rei veritate perspecta, si inveneris certum esse quod dicitur, et abominationem hanc opere perpetratam,

15 Statim percuties, habitatores urbis illius in ore gladii, et delebis eam ac omnia, quæ in illa sunt, usquè ad pecora.

16 Quidquid etiam supellectilis fuerit, congregabis in medio platearum ejus, et cum ipsa civitate succendes, ita ut universa consumas Domino Deo tuo, et sit tumulus sempiternus. Non ædificabitur ampliùs,

17 Et non adhærebit de illo anathemate quidquam in manu tua: ut avertatur Dominus ab ira furoris sui, et misereatur tui, multiplicetque te sicut juravit patribus tuis.

18 Quandò audieris vocem Domini Dei tui, custodiens omnia præcepta ejus, quæ ego præcipio tibi hodiè, ut facias quod placitum est in conspectu Domini Dei tui.

certe desviar del camino, que te mandó el Señor Dios tuyo: y quitarás[1] el mal de en medio de tí.

6 Si quisiere persuadirte[2] tu hermano hijo de tu madre, ó tu hijo ó hija, ó la mujer que está en tu seno[3], ó el amigo, á quien amas como á tu alma, diciendo en secreto: Vamos, y sirvamos á dioses agenos, que tú ignoras y tus padres,

7 De todas las gentes á la redonda, que están cerca ó lejos, desde el principio hasta el fin de la tierra,

8 No condesciendas con él ni le oigas, ni le perdone tu ojo de modo que tengas compasion, y le oculies,

9 Sino que al punto lo matarás[4]. Tu mano será primero sobre él, y despues todo el pueblo eche la mano.

10 Cubierto de piedras será muerto: porque te quiso apartar del Señor Dios tuyo, que te sacó de la tierra de Egypto, de la casa de la servidumbre:

11 Para que cuando lo oiga todo Israél tema, y jamás haga cosa que se parezca á esta.

12 Si en alguna de las ciudades, que el Señor te dará para habitar, oyeres[5] á algunos que dicen:

13 Hijos de Belial[6] han salido de en medio de tí[7], y han pervertido á los moradores de su ciudad, y han dicho: Vamos, y sirvamos á dioses agenos que no conoceis:

14 Infórmate con cuidado, y averiguada la verdad del hecho, si hallares que es cierto lo que se dice, y que efectivamente se ha cometido una tal abominacion,

15 Inmediatamente pasarás[8] á boca de espada á los moradores de aquella ciudad, y la destruirás con todas las cosas, que hay en ella, hasta los ganados[9].

16 Y cualesquiera muebles[10] que hubiere, los juntarás en medio de sus plazas, y juntamente con la misma ciudad los quemarás, de modo que todo lo consumas en honor del Señor Dios tuyo, y sea un majano sempiterno[11]. No se volverá á edificar,

17 Y no se pegará[12] á tu mano nada de este anatema: á fin que se aparte el Señor de la ira de su furor, y tenga misericordia de tí, y te multiplique como juró á tus padres,

18 Cuando oyeres la voz del Señor Dios tuyo, guardando todos sus preceptos, que yo te ordeno hoy, para que hagas lo que es agradable en los ojos del Señor Dios tuyo.

---

[1] El malvado I *Cor.* v. 13. MS. 3 y 7. *E escombrarás.* Los LXX. *El maligno de medio de tí.*

[2] MS. 7. *Cuando te sonbayere.*

[3] A quien tienes en tus brazos; que es la prenda que mas estimas.

[4] En el testo Hebreo no se lee *statim*, sino simplemente *interficiendo interficies eum*, esto es, *interficere non dubitabis*. Le denunciarás al Magistrado, aunque sea tu hermano, hijo, mujer, amigo, etc., y cuando se le hubiere condenado á muerte, serás el primero que levante la mano para apedrearle y quitarle la vida, y despues de tí todo el pueblo. MENOCHIO. Este es el sentido de estas palabras que se espresa en los LXX, ἀναγγέλων ἀναγγελεῖς περὶ αὐτοῦ, *denunciando denunciarás de él.* De lo contrario nacerian mil desórdenes, si cada particular de propia autoridad hubiera podido quitar la vida á los que pretendiesen pervertirlos, é inducirlos á la idolatría.

[5] Esto mira y se entiende solo con los magistrados.

[6] MS. 7. *Omnes malinantes.* Sin yugo, esto es, sin Ley, sin Dios, y sin conciencia; y esto significa *Belial*, nombre que se da tambien al demonio, como á caudillo y cabeza de estos tales: y así *Lib.* III *Reg.* XXI, 13, se traduce *hijo del diablo.*

[7] Separándose de la comunion de la Iglesia, y del servicio de Dios. I *Joann.* II, 19, *Judæ* 19.

[8] En estas ocasiones se unia todo el pueblo, y formaba un solo cuerpo, para vengar el agravio hecho al Señor. *A boca*, esto es, á cuchillo, ó á filo de espada. Es hebraismo.

[9] Sin esceptuar ni aun á las mismas bestias de este castigo tan estraordinario.

[10] MS. 4. *Y cuantos belhesos fallares.* Entregándolo á las llamas, como un holocausto que ofreces el Señor para espiar aquella abominacion.

[11] Quedará reducida á un monton eterno de ruinas. Los LXX ἔσται ἀοίκητος εἰς τὸν αἰῶνα, *quedará despoblada para siempre.*

[12] No tendrás osadía de estender tu mano para tomar aun la cosa mas vil y despreciable de aquellas que se han destinado á este anatema y total esterminio.

[a] Infra XVII, 7.

Capítulo XIV.

Se renueva en este capítulo la Ley que se establece en el capítulo XI del Levítico, tocante á los animales limpios é inmundos. Se manda que se paguen diezmos.

1 Filii estote Domini Dei vestri : non vos incidetis, nec facietis calvitium super mortuo.
2 Quoniam[a] populus sanctus es Domino Deo tuo: et te elegit ut sis ei in populum peculiarem de cunctis gentibus, quæ sunt super terram.

3 Ne[b] comedatis quæ immunda sunt.
4 Hoc est animal, quod comedere debetis, bovem, et ovem, et capram,
5 Cervum et capream, bubalum, tragelaphum, pygargum, orygem camelopardalum.
6 Omne animal, quod in duas partes findit ungulam, et ruminat, comedetis.
7 De his autem quæ ruminant, et ungulam non findunt, comedere non debetis, ut camelum, leporem, chœrogryllum : hæc quià ruminant et non dividunt ungulam, immunda erunt vobis.
8 Sus quoquè quoniàm dividit ungulan, et non ruminat, immunda erit. Carnibus eorum non vescemini, et cadavera non tangetis.
9 Hæc comedetis ex omnibus quæ morantur in aquis : Quæ habent pinnulas et squamas, comedite:
10 Quæ absque pinnulis et squamis sunt, ne comedatis, quià immunda sunt.
11 Omnes aves mundas comedite.
12 Immundas ne comedatis : aquilam scilice, et gryphem, et haliæetum,
13 Ixion, et vulturem, ac milvum juxtà genus suum :
14 Et omne corvini generis,
15 Et struthionem, ac noctuam, et larum, atque accipitrem juxtà genus suum :
16 Herodium, ac cygnum, et ibin,
17 Ac mergulum, porphyrionem, et nycticoracem,
18 Onocrotalum, et charadrium, singula in genere suo : upupam quoquè et vespertilionem.

19 Et omne quod reptat et pennulas habet, immundum erit, et non comedetur.
20 Omne quod mundum est, comedite.
21 Quidquid autem morticinum est, ne vescamini ex eo. Peregrino, qui intrà portas tuas est, da ut comedat, aut vende ei : quià tu populus sanctus

1 Sed hijos del Señor Dios vuestro[1] : no os sajareis, ni os hareis calva sobre un muerto.[2]
2 Por cuanto eres un pueblo consagrado al Señor Dios tuyo : y te escogió para que le seas un pueblo peculiar entre todas las gentes, que hay sobre la tierra.
3 No comias las cosas que son inmundas[3].
4 Estos son los animales, que debeis comer, el buey, la oveja y la cabra,
5 El ciervo y la corza, el búfalo[4], el tragélafo[5], el pygargo[6], el oryge[7], el camello pardal.[8]
6 Comereis de todo animal, que tiene hendida la uña en dos partes, y rumia.
7 Mas de los que rumian, y no tienen hendida la uña, no debeis comer, como el camello, la liebre, el cherogrylo : á estos tendreis por inmundos, por cuanto rumian, y no tienen hendida la uña.
8 El puerco tambien será inmundo, por cuanto tiene hendida la uña, pero no rumia. No comereis sus carnes, ni tocareis sus cuerpos muertos.
9 De todos los que moran en las aguas comereis estos : Comed los que tienen aletas y escamas:
10 Mas no comais los que están sin aletas y escamas, porque son inmundos.
11 Comed de todas las aves limpias.
12 No comais de las inmundas : es á saber, el águila y el gryfo, y el esmerejon,
13 El ixion[9] y el buitre y el milano segun su género[10] :
14 Y todo género de cuervo,
15 Y el avestruz, y la lechuza, y el laro, y el gavilan[11] segun su género :
16 El herodion y el cisne[12], y el ibis,
17 Y el somormujo[13], el calamón, y el cuervo nocturno,
18 El onocrótalo[14], y el charadion, cado uno de estos segun su especie: la abuvilla tambien y el murciélago.
19 Y todo lo que va arrastrando y tiene alas, será inmundo y no se comerá.
20 Comed todo lo que es limpio.
21 Y de toda cosa mortecina, no comereis de ella[15]. La darás al estranjero, que está dentro de tus puertas, para que la coma, ó se la venderás : por-

---

[1] Portaos como hijos de Dios, adoradle como á padre máximo y eterno; y obedecedle en todas las cosas. ALAPIDE. Estas palabras significan lo mismo que aquellas del Levítico XI, 44. *Sed santos, porque yo soy santo.* MENOCHIO.

[2] Por razon de un muerto. MS. 7. *Non vos rasquedes.* FERRAR. *Rascuñedes.* Se prohibe aquí todo rito supersticioso, usado de los gentiles en sus lutos y funerales, cuales eran, hacerse varias sajaduras en los brazos, y otras partes con lancetas; y raparse el cabello por la parte anterior de la cabeza, MENOCHIO.

[3] Véase lo que dejamos dicho sobre esta diferencia de animales limpios ó inmundos en el *Cap* XI *del Levit.* Aquí solo hablaremos de los que allí se mencionan.

[4] El Hebreo יחמור, El vocablo *bubalus* de nuestra Vulgata, á quien debemos seguir, significa un buey silvestre. Esto nos basta, y así omitimos las muchas y discordantes opiniones, que hay acerca de dicho vacablo. La FERRAR. pone tambien *Bufalo*, y C. R. *Bufano.*

[5] Esta palabra griega se compone de ταῦρος, *el macho de cabrío*, y de ἔλαφος, *el ciervo*, y es como en latin *hircocervus*, y como si en nuestra lengua dijéramos *capricierva*, hijo de macho cabrío y de cierva; semejante al padre en las astas y barba, y en el resto del cuerpo á la madre. Era un animal no imaginario, sino real y verdadero, como dicen MENOCHIO y ALAPIDE y otros autores: y aunque no lo dijeran, dicho se está, que Dios no habia de hablar de animales imaginarios, para que se alimentasen de sus carnes fantásticas los Israelitas.

[6] *Pygargo* en griego, quiere decir, un animal de *ancas blancas*, el cual verisímilmente es una especie de corzo, semejante al gamo. MENOCHIO y ALAPIDE MS. 3. *Asorrafa.*

[7] Es una especie de cabra montés ALAPIDE y MENOCHIO. Su nombre se deriba del verbo griego ὀρύσσω, que es *cavar*, porque cava la tierra con los pies delanteros.

[8] MS. 8 y A. *Camaleon*, *pardalo.* Es un animal, que en parte se parece el camello, y en parte al pardo, ó tigre. MENOCHIO. Véase el Diccionario de nuestra lengua.

[9] MS. 7. *El sison.* Es una especie de buitre, de vista muy aguda, que tal vez no se especificó en el Levítico 11, comprenderse en la prohibicion general de comer buitr ALAPIDE.

[10] MS. 3. *E el su metal.*

[11] MS. A. *El azór.*

[12] MS. 7. *Ceguñino.*

[13] MS. A. *Mergurio.*

[14] MS. A y 8. *Negrótalo, caldrio.*

[15]. MS. 7. *Fidiosa mortesina.*

[a] Supra VII, 6 Infra XXVI, 18 – [b] Levit. XI, 4.

Domini Dei tui es. Non[a] coques hœdum in lacte matris suæ.

22 Decimam partem separabis de cunctis fructibus tuis qui nascuntur in terra per annos singulos,

23 Et comedes in conspectu Domini Dei tui in loco, quem elegerit, ut in eo nomen illius invocetur, decimam frumenti tui, et vini, et olei, et primogenita de armentis et ovibus tuis: ut discas timere Dominum Deum tuum omni tempore.

24 Cùm autem longior fuerit via, et locus quem elegerit Dominus Deus tuus, tibique benedixerit, nec potueris ad eum hæc cuncta portare,

25 Vendes omnia, et in pretium rediges, portabisque manu tua, et proficiscêris ad locum quem elegerit Dominus Deus tuus:

que tú eres un pueblo santo del Señor Dios tuyo. No cocerás el cabrito en la leche de su madre[1].

22 Separarás el diezmo[2] de todos los frutos tuyos que nacen en la tierra todos los años,

23 Y comerás en la presencia del Señor Dios tuyo en el lugar, que escogiere, para que sea invocado en él su nombre, el diezmo de tu trigo, y vino, y aceite, y los primogénitos de tus vacadas y de tus ovejas: para que aprendas á temer al Señor Dios tuyo en todo tiempo.

24 Mas cuando el camino fuere largo, y distante el lugar que el Señor Dios tuyo hubiere escogido, y te haya dado su bendicion[3], y no pudieres llevar á él todas estas cosas,

25 Las venderás todas, y las reducirás á dinero, que llevarás en tu mano, é irás al lugar que el Señor Dios tuyo haya escogido:

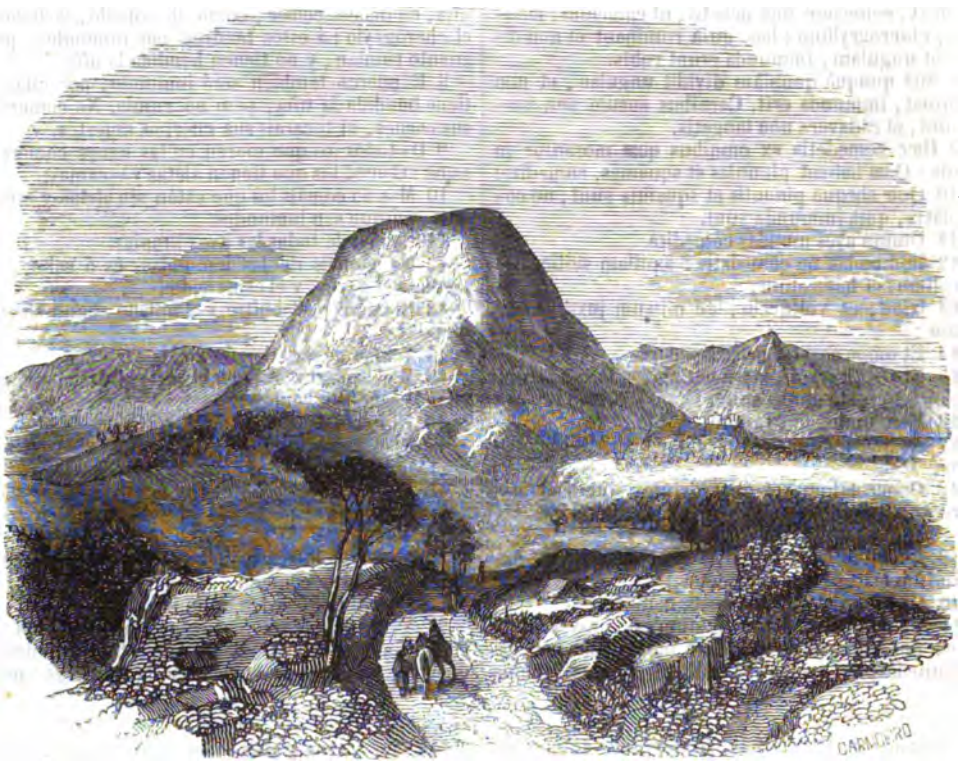

EL MONTE THABÓR.

26 Et emes ex eadem pecunia quidquid tibi placuerit, sive ex armentis, sive ex ovibus, vinum quoquè, et siceram, et omme quod desiderat anima tua: et comedes coràm Domino Deo tuo, et epulaberis tu et domus tua:

26 Y comprarás con aquel dinero lo que bien te pareciere, ó de las vacas, ó de las ovejas, vino tambien y sidra, y todo lo que apetece tu alma: y lo comerás delante del Señor Dios tuyo, y harás banquete tú y tu casa:

---

[1] Véase el *Exodo* XXIII, 19. El testo Hebreo puede tambien esponerse de la *grosura* ó *sebo* de la madre. CALMET cree, que esto debe entenderse de la victima pascual, porque la ley permitia ofrecer otras al cabo de ocho dias de haber nacido. *Exodo* XXII, 30. *Levítico* XXII, 27.

[2] Este es diferente del que se daba á los Levitas. *Números* XVIII, 21, y que pertenecia á todos ellos. El diezmo de que aquí se habla, era vendido por los dueños que llevaban el dinero á Jerusalém, á donde debian ir tres veces al año, y congregados en esta ciudad lo consumian con sus familias y con los Levitas en banquetes solemnes y sagrados. THEODOR. *Quæst.* XIII, *in Deuter.* JOSEPHO, *Libro* IV, *Antiq. Cap.* 8. Véase el Cap. XII, 17, 18, y á WOUTERS.

[3] Esto es, te haya enriquecido con las cosechas de los frutos, y aumentándose tanto el cúmulo de tus bienes, que no los pudieres llevar al tabernáculo, MENOCH.

[a] Exod. XXIII, 19. XXXIV, 26.

27 Et Levites qui intrà portas tuas est, cave ne derelinquas eum, quià non habet aliam partem in possessione tua.
28 Anno tertio separabis aliam decimam ex omnibus quæ nascuntur tibi eo tempore : et repones intrà januas tuas.
29 Venietque Levites qui aliam non habet partem nec possessionem tecum, et peregrinus ac pupillus et vidua, qui intrà portas tuas sunt, et comedent et saturabuntur : ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in cunctis operibus manuum tuarum quæ feceris.

27 Y al Levita que está dentro de tus puertas, mira que no le desampares, porque no tiene otra parte en tu posesion.
28 De tres en tres años[1] separarás otro diezmo de todo lo que nace en aquel tiempo : y lo reservarás dentro de tus puertas.
29 Y vendrá el Levita que no tiene otra parte ni heredad contigo, y el estranjero y el huérfano y la viuda que están dentro de tus puertas, y comerán y se saciarán : para que el Señor Dios tuyo te bendiga en todas las obras que trabajares con tus manos.

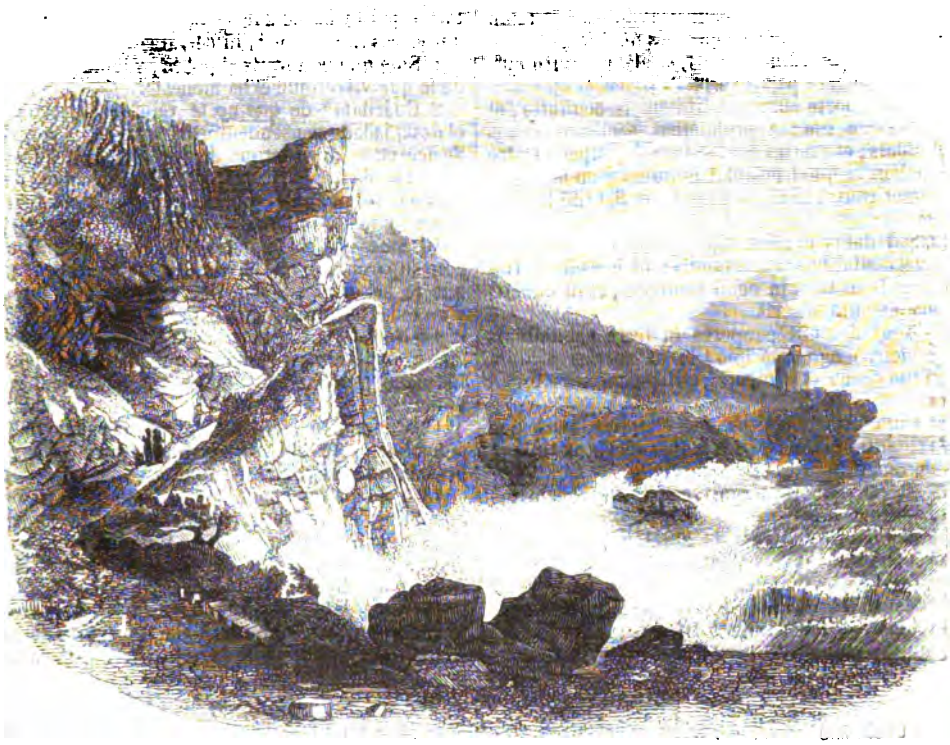

CUESTAS MARÍTIMAS DESDE TIRO Á SIDON.

Capitulo XV.

Se renuevan las leyes sobre el año séptimo ó de remision, y sobre los primogénitos que se han de ofrecer al Señor.

1 Septimo anno facies remissionem,
2 Quæ hoc ordine celebrabitur. Cui debetur aliquid ab amico vel próximo ac fratre suo, repetere non poterit, quià annus remissionis est Domini.

1 El año séptimo harás la remision[2],
2 Que se debe celebrar de esta manera[3]. Aquel á quien su amigo, ó prójimo y hermano debe alguna cosa, no podrá repetirla, porque año es de la remision del Señor.

---

[1] Este tercer diezmo no habia obligacion de llevarlo al lugar santo ó al templo, sino que se separaba cada tres años, y se destinaba peculiarmente, v. 29, para alimento de las viudas pobres, huérfanos y levitas de cada poblacion. Véase TOBIAS I, 7, S AUGUSTIN. *Quæst.* XX *in Deuter.*
[2] Era el año *Sabático.* FERRAR. *Harás dexadura.*
[3] No era lícito durante el año *Sabático* exigir las deudas; y si el deudor no se hallaba con facultades para poderlas pagar, quedaban remitidas y estinguidas aquel año enteramente, y algunos son de sentir, que para siempre; y esto parece mas probable, porque lo contrario solo seria suspender por un año la exaccion de la deuda, y esponer á los deudores hebreos pobres, á que se pasasen á los Gentiles, con peligro de apostatar del culto de Dios y abrazar el de los ídolos. Esto se debe entender del mútuo, ó de lo que se prestaba para consumirse; pero no de aquello que se prestaba para uso solamente, porque esto no se enagenaba, sino que pertenecia siempre á su dueño. Este privilegio era peculiar de la nacion hebrea; y asi gozaban de él los Hebreos, y prosélitos de justicia que profesaban su religion; pero no los prosélitos de domicilio, ú otros estranjeros, que moraban entre ellos. Debe advertirse tambien, que este año Sabático para la remision de las deudas, no debe confundirse con el año séptimo, en que se ponia en libertad á los siervos; por-

3 A peregrino et advenâ exiges : civem et propinquum repetendi non habebis potestatem.

4 Et omninò indigens et mendicus non erit inter vos : ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in terra, quam traditurus est tibi in possessionem.

5 Si tamen audieris vocem Domini Dei tui, et custodieris universa quæ jussit, et quæ ego hodiè præcipio tibi, benedicet tibi, ut pollicitus est.

6 Fœnerabis gentibus multis, et ipse á nullo accipies mutuum. Dominaberis nationibus plurimis, et tui nemo dominabitur.

7 Si unus de fratribus tuis, qui morantur intrà por civitatis tuæ in terra, quam Dominus Deus tuus daturus est tibi, ad paupertatem venerit : non obdurabis cor tuum, nec contrahes manum,

8 Sed aperies eàm pauperi, et dabis mutuum[a], quo eum indigere perspexeris.

9 Cabe ne fortè subrepat tibi impia cogitatio, et dicas incorde tuo : Appropinquat septimus annus remissionis ; et avertas oculos tuos à paupere fratre tuo, nolens ei quòd postulat mutuum commodare[b]: ne clamet contrà te ad Dominum, et fiat tibi in peccatum.

10 Sed dabis ei : nec ages quippiam callidè in ejus necessitatibus sublevandis : ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in omni tempore, et in cunctis ad quæ manum miseris.

11 Non[c] deerunt pauperes in terra habitationis tuæ : idcircò ego præcipio tibi ut aperias manum fratri tuo egeno et pauperi, qui tecum versatur in terra.

12 Cùm[d] tibi venditus fuerit frater tuus hebræus, aut hebræa, et sex annis servierit tibi, in septimo anno dimittes eum liberum:

13 Et quem libertate donaveris, nequaquam vacuum abire patieris.

14 Sed dabis viaticum de gregibus, et de area, et torculari tuo, quibus Dominus Deus tuus benedixerit tibi.

15 Memento quòd et ipse servieris in terra Ægypti, et liberaverit te Dominus Deus tuus, et idcircò ego nunc præcipio tibi.

16 Sin autem dixerit : Nolo egredi : eò quòd diligat te, et domum tuam, et benè sibi apud te esse sentiat :

3 La exigirás del peregrino y estranjero : mas no tendrás derecho de repetirla á tu ciudadano y pariente.

4 Y absolutamente no habrá entre vosotros ningun menesteroso ni mendigo[1] : para que te bendiga[2] el Señor Dios tuyo en la tierra, que te ha de dar en posesion.

5 Mas si oyeres la voz del Señor Dios tuyo, y guardares todo lo que mandó, que yo hoy te intimo, te bendecirá, como lo prometió.

6 Prestarás[3] á muchas gentes, y tú de ninguno tomarás prestado. Tendrás dominio sobre muchas naciones, y nadie le tendrá sobre tí.

7 Si uno de tus hermanos, que moran dentro de las puertas de tu ciudad, viniere á pobreza en la tierra que te ha de dar el Señor Dios tuyo : no endurecerás tu corazon[4], ni cerrarás tu mano,

8 Sino que la abrirás al pobre, y le darás prestado lo que vieres que él ha menester.

9 Guárdate[5] de que no te venga solapadamente el desapiadado pensamiento de decir en tu corazon: Se acerca el año séptimo de la remision[6], y apartes tus ojos de tu hermano pobre, rehusando darle prestado lo que pide, no sea que clame contra tí al Señor, y te sea imputado á pecado.

10 Sino que se lo darás : ni harás alguna cosa con supercheria en aliviar sus necesidades : para que te bendiga el Señor Dios tuyo en todo tiempo, y en todas las cosas á que echares mano[7].

11 No faltarán pobres en la tierra de tu habitacion : por tanto yo te mando que abras la mano á tu hermano menesteroso y pobre que mora contigo en la tierra.

12 Cuando te fuere vendido[8] tu hermano hebreo ó hebrea, y te hubiere servido seis años, le pondrás en libertad el año séptimo.[9]

13 Y de ningun modo dejarás que se vaya vacío aquel á quien hubieres puesto en libertad[10] :

14 Sino que le darás viático[11] de tus ganados, y de tu era, y de tu lugar, de aquello en que el Señor Dios tuyo te hubiera bendecido.

15 Acuérdate que tú tambien fuiste siervo en la tierra de Egypto, y que el Señor Dios tuyo te puso en libertad, y por esto te doy yo ahora este mandamiento.

16 Pero si dijere : No quiero irme : por cuanto te ama á tí, y á tu casa, y conoce que le va bien contigo :

---

que este se comenzaba á contar desde el dia en que se compraban. El año séptimo de que se trata aqui, que era comun á toda la nacion, se llama Sabático; y en él se perdonaban las deudas por razon de empréstitos, de ventas, etc. Y asi no constando en parte ninguna de la Escritura, que se diera libertad á los siervos el año Sabático, lo que se dice en el *Cap.* XXI *del Exodo* y en el v. 12 de este, se debe entender del año séptimo despues de haber sido comprados. Véase S. AGUSTIN *Quæst.* XXII *in Deuter*, y lo que hemos notado en el capitulo citado del *Exodo*.

[1] Lo que Dios ordena aquí á los Hebreos por boca de Moysés, es que estén tan llenos de caridad y de misericordia para con sus prójimos, que cuanto esté de su parte, no den lugar á que ninguno de sus hermanos perezca consumido de hambre y de pobreza. No les manda, que echen de en medio de si á los pobres, como algunos lo han querido entender, sino que en cuanto les sea posible, destierren la pobreza con la abundancia de su caridad: de modo, que ninguno se vea reducido á la mendiguez; lo que es fin y blanco de esta ordenacion, y en este sentido de ningun modo se opone á lo que se dice en el v. 11. ALAPILE, MARIANA y DUHAMEL.

[2] Si esto lo haces así, el Señor, que tanto lo aprecia, te colmará de bendiciones y riquezas, como te lo tiene prometido.

[3] *Fœnerari* significa aqui lo mismo que *mutuum dare*, *dar en préstamo gracioso*, como se deja ver de la antitesis que se sigue: *Et ipse á nullo accipies mutuum*; y con mas determinacion del testo Hebreo: por lo que sin fundamento alguno infieren los Hebreos de este lugar mal entendido, que les es permitida la usura con todos los que no son de su nacion. ALAPIDE.

[4] MS. 3. *Non malesca el tu corazon.*

[5] Los LXX dicen : προσέχε σεαυτῷ. *Atiende á tí mismo.* Sobre las cuales palabras compuso S. BASILIO MAGNO un excelente discurso acerca de la vigilancia sobre sí mismo, y repulsa de los malos pensamientos.

[6] No quiero darle prestado, porque se acerca el año Sabático, y queda poco tiempo para que me pague la deuda; y entonces sino lo ha hecho, y no tiene con qué pagarme, tendré que remitírsela. En esto se ve, que la remision de la deuda en el año Sabático, era perpetua.

[7] MS. 3 *E en toda tendedura de tus manos.*

[8] El se vendiere á ti, ó te lo vendiere otro, que tiene dominio sobre él.

[9] Que debe contarse desde el dia en que vendió su libertad. S. AGUSTINUS. *Quæst.* XXII, *in Deuter. Exod.* XXI. 2.

[10] MS. A. *Ahorrares.*

[11] MS. A. *Que despienda.* Le proveerás abundantemente de pan, vino y carne.

[a] Matth. v. 42. Luc. VI, 34 — [b] Exod. XXIII, 10. Levit. XXV, 2 — [c] Matth. XXVI, 11. — [d] Exod. XXI, 2. Jerem. XXXIV, 14.

17 Assumes subulam, et perforabis aurem ejus in janua domûs tuæ, et serviet tibi usquè in æternum. Ancillæ quoquè similiter facies.

18 Non avertas ab eis oculos tuos, quandò dimiseris eos liberos: quoniam juxtà mercedem mercenarii per sex annos servivit tibi: ut benedicat Dominus Deus tuus in cunctis operibus quæ agis.

19 De primogenitis, quæ nascuntur in armentis, et in ovibus tuis, quidquid est sexûs masculini, sanctificavis Domino Deo tuo. Non operaberis in primogenito bovis, et non tondebis primogenita ovium.

20 In conspectu Domini Dei tui comedes ea per annos singulos in loco, quem elegerit Dominus, tu et domus tua.

21 Sin[a] autem habuerit maculam, vel claudum fuerit, vel cæcum, aut in aliqua parte deforme vel debile, non immolabitur Domino Deo tuo.

22 Sed intrà portas urbis tuæ comedes illud: tàm mundus quàm immundus similiter vescentur eis, quasi capreâ, et cervo.

23 Hoc solum observabis, ut sanguinem eorum non comedas, sed effundes in terram quasi aquam.

17 Tomarás una lesna[1], y le horadarás la oreja á la puerta de tu casa, y te servirá para siempre. Y lo mismo harás con la sierva[2].

18 No apartes de ellos tus ojos[3], cuando los pusieres en libertad: por cuanto te ha servido seis años como un jornalero por su salario: para que el Señor Dios tuyo te bendiga en todas las obras que haces.

19 Consagrarás al Señor Dios tuyo todos los primogénitos machos que nacieren en tus vacadas, y ovejas. No pondrás al trabajo al primogénito del buey, y no esquilarás[4] los primogénitos de las ovejas.

20 Todos los años los comerás[5] en presencia del Señor Dios tuyo tú y tu casa, en el lugar que escogiere el Señor.

21 Pero si tuviere mancha[6], ó fuere cojo ó ciego, ó disforme en algun miembro ó estropeado, no será sacrificado al Señor Dios tuyo.

22 Sino que lo comerás dentro de las puertas de tu ciudad: tanto el limpio como el inmundo comerán de ellos indiferentemente, como de una corza ó de un ciervo.

23 Solamente observarás esto, que no comas la sangre de ellos, sino que la derramarás en tierra como agua.

Capitulo XVI.

De las fiestas de Pascua, de Pentecostés, y de los Tabernáculos. Se ordena que se establezcan Jueces y Magistrados en todas las ciudades.

1 Observa mensem novarum frugum, et verni primum temporis, ut facias Phase Domino Deo tuo: quoniam in isto mense eduxit te Dominus Deus tuus de Ægypto nocte.

2 Immolabisque Phase Domino Deo tuo de ovibus, et de bobus in loco, quem elegerit Dominus Deus tuus, ut habitet nomen ejus ibi.

3 Non comedes in eo panem fermentatum: Septem diebus comedes absque fermento afflictionis panem, quoniam in pavore egressus es de Ægypto: ut memineris diei egressionis tuæ de Ægypto omnibus diebus vitæ tuæ.

4 Non apparebit fermentum in omnibus terminis tuis septem diebus, et non remanebit de carnibus

1 Observa el mes de los nuevos frutos, y el principio del tiempo de primavera, para que hagas la Pascua del Señor Dios tuyo: porque en este mes te sacó de Egypto el Señor Dios tuyo de noche[7].

2 Y sacrificarás la Pascua[8] al Señor Dios tuyo de ovejas y de vacas, en el lugar que escogiere el Señor Dios tuyo, para que habite[9] allí su nombre.

3 No comerás en ella pan con levadura: Siete dias comerás pan de afliccion[10] sin levadura, porque con pavor[11] saliste de Egypto: para que te acuerdes del dia de tu salida de Egypto, todos los dias de tu vida.

4 No aparecerá levadura en todos tus términos por siete dias[12], y de las carnes de lo que ha sido

---

[1] MS. A. *Suuielila*. MS. A. *Una fenilla*. Para siempre, quiere decir: solo hasta el año del Jubileo. *Exod.* XXI, 6.

[2] Esto no se debe referir á esta última ceremonia, que se dice de horadarle la oreja, por cuanto esto no se practicaba con las mujeres; sino al viático, de que debia proveerlas igualmente que los siervos. MENOCHIO y MARIANA.

[3] Esta libertad, que les concedes, y esta provision con que los envias de tu casa, quiero que sea como un premio del servicio que te han hecho los seis años; y que entiendas, que lejos de tratarlos como esclavos, los has de mirar como á unos hermanos tuyos, á quienes la necesidad redujo al estremo de sujetarse á servirte.

[4] Esta ley miraba á cortar de raiz la avaricia de los que viéndose obligados á ofrecer al Señor los primogénitos de sus ganados, esperaban á hacerlo despues de haber sacado de ellos todas las ventajas y provechos que podian.

[5] Esto habla con los sacerdotes, que solos podian participar de los que nacian en el primer parto y eran ofrecidos al Señor. *Númer.* XVIII, 17. Algunos son de sentir, que esto se dirije á los legos, respecto de los primogénitos si eran hembras, pues estas no podian ofrecerse. Otros dicen, que se entienden tambien del pueblo, á quien los sacerdotes podian dar alguna parte de estas ofrendas para que las comiesen. Y mas propiamente se entiende esta ley de los primogénitos destinados á los convites sagrados, segun lo dicho en el capítulo XII, 17.

[6] *Mancha* es algun defecto legal. Pero si el primogénito tuviere alguna imperfeccion, ó defecto legal, por el cual no pudiere ser sacrificado en olor de suavidad al Señor, lo rescatarás, y comerás, etc.

[7] Antes de amanecer. Por la tarde se prepararon para la marcha, sacrificaron el Cordero Pascual, y lo comieron. Pasada la media noche, y despues de la muerte de los primogénitos, los mismos Egypcios los obligaron á salir. Emplearon una parte de la noche en llegar á Ramesses, adonde tenian órden de acudir y juntarse todos. Y últimamente por la mañana se pusieron en camino al salir el sol. Todas son partes de una misma accion, ó de un todo; y así se puede decir muy bien, que los Israelitas hicieron su salida por la tarde, por la noche, antes de amanecer, y despues de haber amanecido, v. 6.

[8] Aunque el Cordero era el sacrificio esencial, que se hacia en la solemnidad de la Pascua; esto no obstante, mientras duraban los siete dias de la misma, se ofrecian por devocion víctimas pacíficas, de las cuales participaban los que las ofrecian. *Númer* XVIII, 19, 23, 24, S. AUGUSTIN. *Quæst.* XXIV, *in Deuter.*

[9] FERRAR. *Para aposentar su nombre allí.*

[10] MS. A. *De quejamiento.* Para memoria de la afliccion, pena y sobresalto en que se vieron la noche de su partida; y tambien porque el pan sin levadura es menos sabroso, y menos saludable.

[11] Esto es, muy apresuradamente *festinanter*, como se lee por los LXX ὅτι ἐν σπουδῇ, *en diligencia.* Y tambien con sobresalto por temor de los Egypcios.

[12] Todo lo que pertenece á las ceremonias que se observa-

[a] Levit. XXII, 20, 21. Eccle. XXXV, 14.

ejus quod immolatum est vesperè in die primo usquè manè :

5 Non poteris immolare Phase in qualibet urbium tuarum, quas Dominus Deus tuus daturus est tibi;

6 Sed in loco, quem elegerit Dominus Deus tuus, ut habitet nomen ejus ibì : immolabis Phase vesperè ad solis occasum, quandò egressus es de Ægypto.

7 Et coques et comedes in loco, quem elegerit Dominus Deus tuus, manèque consurgens vades in tabernacula tua.

8 Sex diebus comedes azyma : et in die septima, quià collecta est Domini Dei tui, non facies opus.

9 Septem hebdomadas numerabis tibì ab ea die qua falcem in segetem miseris.

10 Et celebrabis diem festum hebdomadarum Domino Deo tuo, oblationem spontaneam manûs tuæ, quam offeres juxtà benedictionem Domini Dei tui:

11 Et epulaberis coràm Domino Deo tuo, tu, filius tuus, et filia tua, servus tuus, et ancilla tua, et Levites qui est intrà portas tuas, advena, ac pupillus, et vidua, qui morantur vobiscum : in loco quem elegerit Dominus Deus tuus, ut habitet nomen ejus ibì :

12 Et recordaberis quoniam servus fueris in Ægypto : custodiesque ac facies quæ præcepta sunt.

13 Solemnitatem quoquè tabernaculorum celebrabis per septem dies, quandò collegeris de area et torculari fruges tuas :

14 Et epulaberis in festivitate tua, tu, filius tuus, et filia, servus tuus, et ancilla, Levites quoquè, et advena, pupillus, ac vidua qui intrà portas tuas sunt.

15 Septem diebus Domino Deo tuo festa celebrabis in loco quem elegerit Dominus : benedicetque tibi Dominus Deus tuus in cunctis frugibus tuis, et in omni opere manuum tuarum, erisque in lætitia.

16 Tribus vicibus[a] per annum apparebit omne masculinum tuum in conspectu Domini Dei tui in loco quem elegerit : in solemnitate azymorum, in solemnitate hebdomadarum, et in solemnitate tabernaculorum. Non apparebit ante Dominum vacuus[b]:

17 Sed offeret unusquisque secundùm quod habuerit juxtà benedictionem Domini Dei sui, quam dederit ei.

18 Judices et magistros constitues in omnibus portis tuis, quas Dominus Deus tuus dederit tibi, per singulas tribus tuas : ut judicent populum justo juditio,

19 Nec in alteram partem declinent. Non[c] acci-

sacrificado el dia primero por la tarde, no quedará nada hasta otro dia por la mañana :

5 No podrás sacrificar la Pascua en cualquiera de tus ciudades, que el Señor Dios tuyo te ha de dar;

6 Sino en el lugar[1], que escogiere el Señor Dios tuyo, para habitar allí su nombre : sacrificarás la Pascua por la tarde al ponerse el sol, cuando saliste de Egypto.

7 Y la cocerás, y comerás en el lugar, que escogiere el Señor Dios tuyo, y levantándote por la mañana[2], caminarás á tus tiendas.

8 Seis dias comerás ázymos : y en el dia séptimo, porque es la colecta[3] del Señor Dios tuyo, no harás obra.

9 Siete semanas te contarás desde aquel dia en que echares[4] la hoz á las mieses,

10 Y celebrarás el dia festivo de las semanas al Señor Dios tuyo, ofrenda voluntaria de tu mano, la que ofrecerás segun la bendicion del Señor Dios tuyo:

11 Y harás banquete[5] delante del Señor Dios tuyo, tú, tu hijo, y tu hija, tu siervo y tu sierva, y el Levita que está dentro de tus puertas, el estranjero y el huérfano y la viuda, que habitan con vosotros : en el lugar que escogiere el Señor Dios tuyo, para habitar allí su nombre :

12 Y té acordarás que fuiste siervo en Egypto : y guardarás y cumplirás las cosas que están mandadas.

13 Celebrarás tambien la solemnidad de los Tabernáculos por siete dias, cuando hubieres recogido tus frutos de la era[6] y del lagar:

14 Y harás banquete en tu solemnidad, tú, tu hijo é hija, tu siervo y sierva, el Levita tambien y el estranjero, el huérfano y la viuda que están dentro de tus puertas.

15 Siete dias celebrarás la fiesta al Señor Dios tuyo en el lugar, que escogiere el Señor : y te bendecirá el Señor Dios tuyo en todos tus frutos, y en todas las obras de tus manos, y estarás en alegria.

16 Todo varon tuyo comparecerá tres veces al año[7] en la presencia del Señor Dios tuyo en el lugar que escogiere : en la solemnidad de los Azymos, en la solemnidad de las Semanas, y en la solemnidad de los Tabernáculos. No comparecerá vacío delante del Señor :

17 Sino que cada uno ofrecerá á proporcion de lo que tuviere, segun la bendicion que el Señor Dios suyo le hubiere dado.

18 Establecerás jueces y maestros en todas tus puertas[8], que el Señor Dios tuyo te diere en cada una de las tribus : para que juzguen al pueblo con justo juicio,

19 Sin inclinarse á alguna de las partes. No se

---

ban en esta fiesta, queda esplicado ya en el *Exodo* XII, y en el *Levit.* XXIII.

[1] El Cordero Pascual solamente podia sacrificarse en el atrio del Tabernáculo ó del templo.

[2] Pasados los siete dias de la solemnidad, te volverás al lugar de tu morada : porque el dia siguiente á la comida del Cordero, no podian emprender camino largo, por ser dia de fiesta. MENOCHIO.

[3] FERRAR. *En el dia el seteno, detenimiento á Adonai tu Dios.* En que se junta el pueblo para dar gracias al Señor al fin de la solemnidad; MENOCHIO, y por esta razon las juntas solemnes de los fieles al principio de la Iglesia se llamaban *Colectas;* y lo mismo la oracion que se decia congregado el pueblo. *No harás obra servil.*

[4] Véase el *Levítico* XXIII.

[5] El Hebreo ושמחת, *y te alegrarás:* y el mismo sentido manifiesta la leccion de los LXX καὶ εὐφρανθήσῃ, *te holgarás*, y regocijarás en la presencia del Señor, celebrando banquetes, en que reine la moderacion, la modestia, la alegria; y asistirán á ellos todos los de tu familia, los Levitas, los huérfanos, los estranjeros, los pupilos y las viudas, etc.

[6] Las cosechas de trigo, y de vino.

[7] En la *Pascua*, *Pentecostés*, y *Scenopegia*, que por otro nombre se llamaban fiesta de los *Azymos*, fiesta de las *Semanas*, y fiesta de los *Tabernáculos*, ó *Tiendas*, ó *Cabañuelas*.

[8] *Maestros*, esto es, Magistrados en las puertas de todas las ciudades. FERR. *Jueces y Alguaciles.* Esto no quiere decir, que se estableciese un tribunal en todas las puertas de cada una de las ciudades, sino en una de las puertas de cada ciudad. WEINTENAUER. Se escogia este lugar como mas propio y acomodado para todos los que salian ó entraban en los pueblos.

[a] Exod. XXIII, 15.—[b] Ibid. XXXIV, 20. Eccle. XXXV, 6.—[c] Exodo XXIII, 8. Levit. XIX, 15. Supra I, 17. Eccle. XX, 34.

pies personam, nec munera: quià munera excæcant oculos sapientum, et mutant verba justorum.

20 Justè quòd justum est per sequêris: ut vivas et possideas terram, quam Dominus Deus tuus dederit tibi.

21 Non plantabis lucum et omnem arborem juxtà altare Domini Dei tui.

22 Nec facies tibi, neque constitues statuam: quæ odit Dominus Deus tuus.

rás aceptador de personas, ni de dádivas: porque las dádivas ciegan los ojos de los sábios, y trastornan las palabras de los justos[1],

20 Administrarás la justicia con rectitud[2]: para que vivas y poseas la tierra, que el Señor Dios tuyo te diere.

21 Ningun bosque ni árbol[3] plantarás cerca del altar del Señor Dios tuyo.

22 Ni te harás, ni levantarás estátua[4]: las cuales cosas aborrece el Señor Dios tuyo.

Capítulo XVII.

Todo delito de idolatría sea castigado con pena capital. En las causas difíciles acúdase á los Sacerdotes. Eleccion de rey, y condiciones que deben concurrir en este.

1 Non immolabis Domino Deo tuo ovem, et bovem, in quo est macula, aut quippiam vitii: quià abominatio est Domino Deo tuo.

2 Cùm reperti fuerint apud te intrà unam portarum tuarum, quas Dominus Deus tuus dabit tibi, vir aut mulier qui faciant malum in conspectu Domini Dei tui, et transgrediantur pactum illius,

3 Ut vadant et serviant diis alienis, et adorent eos, solem et lunam, et omnem militiam cœli, quæ non præcepi:

4 Et hoc tibi fuerit nuntiatum, audiensque inquisieris diligenter, et verum esse repereris, et abominatio facta est in Israël:

5 Educes virum ac mulierem, qui rem sceleratissimam perpetrarunt, ad portas civitatis tuæ, et lapidibus obruentur.

6 In[a] ore duorum, aut trium testium peribit qui interficientur. Nemo occidatur, uno contrà se dicente testimonium.

7 Manus testium prima interficiet eum[b], et manus reliqui populi extrema mittetur: ut auferas malum de medio tui.

8 Si difficile et ambiguum apud te judicium esse perspexeris inter sanguinem et sanguinem, causam et causam, lepram et lepram: et judicium intrà portas tuas videris verba variari: surge, et ascende ad locum, quem elegerit Dominus Deus tuus.

1 No sacrificarás al Señor Dios tuyo oveja, ó buey, que tenga mancilla ó algun defecto: porque es una abominacion delante del Señor Dios tuyo.

2 Cuando fueren hallados donde estás dentro de una de tus puertas[5] que el Señor Dios tuyo te dará, hombre ó mujer que hagan el mal delante del Señor Dios tuyo, y traspasen su pacto,

3 Y vayan á servir á dioses agenos, y los adoren, al sol y á la luna, y á toda la milicia del cielo[6], lo que yo no he mandado[7]:

4 Y te dieren aviso de esto, y oyéndolo hicieres una diligente pesquisa y hallares que es verdad, y que tal abominacion se ha hecho de Israél:

5 Sacarás al hombre y mujer, que ejecutaron una cosa perversísima, á las puertas de tu ciudad[8] y serán apedreados.

6 Por el dicho de dos, ó de tres testigos[9] perecerá el que fuese muerto. A nadie se le quite la vida, siendo uno solo el que atestigua contra él.

7 La mano de los testigos[10] será la primera que le mate, y despues echará la mano el resto del pueblo: para que quites el malo de en medio de tí[11].

8 Si tuvieres para tí que es difícil[12] y ambíguo el juicio entre[13] sangre y sangre, entre causa y causa, entre lepra y lepra: y vieres que son varios los pareceres de los jueces dentro de tus puertas: levántate, y sube al lugar[14], que escogiere el Señor Dios tuyo.

---

[1] Y así hablan lo que no deben: y si esto sucede con los justos y sabios, ¿qué será con los que no pueden contarse en este número?

[2] FERRAR. *Justedad justedad perseguirás.* De manera que todas tus miras, todo tu conato no ha de encaminarse á otra cosa, que á hacer en todo lo que te parezca mas justo. Si das entrada en tu corazon á la vanidad, al interés, á tu comodidad, á la aceptacion de personas, etc., tuerces y corrompes la justicia. SAN GREGORIO, *Libro* IX, *Moral. Exodo* XXIII, 1, 9.

[3] FERRAR. *No plantes á tí aladrea.* Porque esta era una costumbre muy comun entre los gentiles.

[4] Lo mismo se debe entender de cualquier otro monumento, en que pudiera tener parte ó mezclarse la supersticion. Todo se prohibe aquí á los Israelitas, para apartar sus ánimos de imitar el ejemplo de los idólatras, y para quitarles toda ocasion de proseguir en sus abominaciones.

[5] Dentro de las puertas de alguna de tus ciudades. Las puertas, como ya hemos observado en otro lugar, se toman frecuentemente por las ciudades; lo que se debe tener advertido para cuando ocurra semejante espresion en este sentido.

[6] FERRAR. *Y á todo fonsado de los cielos.* Quiere decir, á cualquiera de las estrellas del cielo: las cuales se llaman *milicia*, ó bien por su multitud y órden, como juzga MARIANA, ó bien, como dice ALAPIDE, porque son como soldados, que sirven á Dios, y pelean por él, cuando es menester.

[7] Es modo de hablar por *liptote*, en vez de decir: Contraviniendo á lo que yo he mandado, ó, que yo he mandado no se haga.

[8] Al tribunal ó juzgado, que está en una de las puertas de la ciudad. Este se componia de veinte y tres jueces, *que debian juntarse todos para las sentencias de muerte, y que bastaban tres para el conocimiento de causas pecuniarias, y negocios de menor consecuencia*, dice FLEURI *Costumb. de los Israél. núm.* XXVI. Sus sentencias se ejecutaban fuera de las puertas, y así el Señor JESUS y SAN ESTEBAN fueron muertos fuera de la ciudad.

[9] Véase el Cap. XIX, 15. Si el delito de idolatría era público, se le condenaba á morir sin otro proceso ó forma judicial. Cap. XIII, 9.

[10] Con lo que protestaban que era justa la muerte de aquel reo, y que ellos no quedaban responsables de su abominacion y delito, por haberlo disimulado ó callado contra lo que ordenaba la ley.

[11] Los LXX τον πονηρόν, *el malo:* y otras veces dicen το πονηρόν, *lo malo.* Por esta palabra dicha de alguno, mas bien se traslada diciendo *maligno.* S. AGUST. *q.* 39.

[12] Ya en materias criminales, ya en civiles, y ya tambien en las que pertenecen al culto, las cuales se indican por los nombres de *sangre*, *causa* y *lepra.* Esto parece que va enderezado á los jueces y magistrados inferiores, Cap. XVI, 18 á los cuales se manda, que recurran á los Sacerdotes por vía de consulta, y de informacion acerca del verdadero sentido de la ley de Dios. No habla esto con las partes, para que acudan á ellos por via de apelacion, de lo que no se encuentra ley alguna en toda la Escritura.

[13] Entre homicidio y homicidio: de manera, que los jueces varien en sus dictámenes, para resolver y decidir si fue voluntario ó casual; si el que lo cometió, merece pena de muerte, ó ser absuelto.

[14] Si vieres que los jueces de tu ciudad no pueden decidir la causa, levántate y acude al supremo tribunal de tu nacion, ó al *Sanedrín.* Este era el supremo consejo ó tribunal de los Hebreos establecido en Jerusalém. Se componia

[a] Infra XIX, 15. Matth. XVIII, 16. II Corinth. XIII, 1. — [b] Supra XIII, 9.

9 Veniesque[a] ad sacerdotes Levitici generis, et ad judicem, qui fuerit illo tempore : quæresque ab eis, qui indicabunt tibi judicii veritatem.

10 Et facies quodcumque dixerint qui præsunt loco, quem elegerit Dominus, et docuerint te.

11 Juxtà legem ejus; sequerisque sententiam eorum : nec declinabis ad dexteram, neque ad sinistram.

12 Qui autem superbierit, nolens obedire sacerdotis, imperio, qui eo tempore ministrat Domino Deo tuo, et decreto judicis, morietur homo ille, et auferes malum de Israël:

13 Cunctusque populus audiens timebit, ut nullus deinceps intumescat superbiâ.

14 Cùm ingressus fueris terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi, et possederis eam, habitaverisque in illa, et dixeris : Constituam super me regem, sicut habent omnes per circuitum nationes:

15 Eum constitues, quem Dominus Deus tuus elegerit de numero fratrum tuorum. Non poteris alterius gentis hominem regem facere, qui non sit frater tuus.

16 Cùmque fuerit constitutus, non multiplicabit sibi equos, nec reducet populum in Ægyptum, quitatùs numero sublevatus, præsertim cùm Dominus præceperit vovis ut nequaquam ampliùs per eamdem viam revertamini.

17 Non habebit uxores plurimas, quæ alliciant animum ejus, neque argenti et auri immensa pondera.

18 Postquam autem sederit in solio regni sui, describet sibi Deuteronomium legis hujus in volumine, accipiens exemplar à sacerdotibus Leviticæ tribûs,

19 Et habebit secum, legetque illud omnibus diebus vitæ suæ, ut discat timere Dominum Deum

9 Y te encaminarás á los sacerdotes del linaje de Leví, y al que fuere juez[1] en aquel tiempo: y los consultarás, y te manifestarán cómo has de juzgar segun verdad.

10 Y harás todo lo que dijeren los que presiden en el lugar que escogiere el Señor, y todo lo que te enseñaren.

11 Segun su ley[2]; y seguirás su parecer : sin torcer ni á la diestra, ni á la siniestra.

12 Mas el que se ensoberbeciere, no queriendo obedecer el mandamiento del Sacerdote, que en aquel tiempo está sirviendo al Señor Dios tuyo, ni el decreto del juez[3], morirá aquel hombre, y quitarás el mal de Israél:

13 Y todo el pueblo oyéndolo temerá, para que ninguno en adelante se ponga hinchado de soberbia.

14 Cuando hubieres entrado en la tierra, que el Señor Dios tuyo te dará, y la poseyeres, y habitares en ella, y dijeres : Estableceré un rey sobre mí[4], como lo tienen todas las naciones que están alrededor:

15 Establecerás á aquel, que escogiere el Señor Dios tuyo del número de los hermanos. No podrás hacer rey á hombre de otra nacion, que no sea tu hermano.

16 Y cuando fuere establecido, no multiplicará sus caballos[5], ni hará volver el pueblo á Egypto,[6] engreido por el número de su caballería, mayormente que el Señor os tiene mandado que nunca mas volvais por el mismo camino.

17 No tendrá muy muchas mujeres, que le atraigan el corazon, ni sumas inmensas de plata, ni de oro[7].

18 Y despues que estuviere sentado en el solio de su reino, escribirá para sí un Deuteronómio[8] de esta ley en un libro, recibiendo un ejemplar de los sacerdotes de la tribu de Leví,

19 Y lo tendrá consigo, y lo leerá todos los dias de su vida[9], para que aprenda á temer al Señor

---

del soberano pontífice, que era su gobernador ó cabeza, y de setenta ancianos, que eran como sus asesores. Las sentencias que se pronunciaban en él, se ejecutaban sin apelacion ni remision. WOUT.

[1] Nombra aquí separadamente al juez supremo, que era el soberano pontífice, como si dijera : Acudirás al juez supremo y á sus consejeros. Lo que se espresa despues en los vv. 10 y 12, parece que no deja lugar de duda de que este sea el verdadero sentido de lo que aquí se dice. Así lo entendieron los Hebreos con PHILON y JOSEPHO, y lo mismo los Padres y los intérpretes antiguos.

[2] El sentido de estas palabras es este : Y harás y cumplirás todo lo que dijeren; porque debes tener entendido, que su juicio y sentencia es conforme á lo que Dios manda en su ley, á no ser que evidentemente se vea lo contrario. ALAPIDE. Y así lo que á tí te toca, es obedecerlos, y no entrar á examinar, si su sentencia es, ó no, la que debe ser, porque no es lícito á ningun particular hacerse juez de su mismo juez. *Eccl.* VIII, 17. De lo contrario nacerian mil inconvenientes, que han sido el origen de muchas y muy funestas controversias y herejías.

[3] Del que es el supremo juez.

[4] MOYSES con espíritu profético anuncia aquí, que llegaria tiempo en que querrian tener un rey que los gobernara, como lo tenian las otras naciones. Así se verificó en Saúl, I *Reg.* VIII, 7, con disgusto y ofensa del Señor, que no obstante condescendió con las instancias y deseos del pueblo.

[5] Para que no se engria, ni fie en sus fuerzas y poder, olvidando que las victorias vienen del Señor, el cual con pocos ó con ninguno sabe destrozar ejércitos enteros y muy numerosos. *Psalm.* XXXII, 16, 17. *El rey no es salvo con la multitud del ejército : vanidad el caballo para la salud: y con la multitud de su fuerza no escapará.*

[6] Para que los reyes de Israél no entrasen en el pensamiento de volver á Egypto, con pretesto de vengar las injurias y ultrajes hechos á su nacion por los Egypcios; pues de este modo se les cortaba toda ocasion de volver á abrazar sus desarreglos y supersticiones idolátricas. El testo Hebreo: *No le dará ocasion de volver á Egypto para comprar allí caballos.* En la tierra de Chanaán y en las provincias comarcanas se criaban muy pocos, y en Egypto habia abundancia de ellos; y así ordena el Señor á los reyes, que no envien á Egypto á sus gentes con el fin de buscar caballos para aumentar su caballería; porque esto podria serles ocasion de volver á la idolatría de los Egypcios. A esto faltó Salomón, III *Reg.* X, 29, como tambien á lo que se ordena en el verso siguiente, lo cual fue causa de su perversion é idolatría. La poligamia era permitida; pero debia contenerse en términos justos y moderados, y no escesivos como los de Salomón.

[7] Porque esto regularmente no podia hacerse sin la opresion de los vasallos. Esto hizo levantar tambien el grito al pueblo contra el reinado de Salomón, teniéndolo por muy duro y tiránico. III *Reg.* XII, 4. David por el contrario recogió grandes sumas de dinero sin gravámen de sus pueblos, y las empleaba en el culto y servicio de la religion.

[8] PHILON en el libro de la *creacion del Príncipe*, dice: que el rey debia hacer esta copia por su propia mano. MENOCHIO. Lo que parece significarse por estas palabras es, que la copia que se hacia para uso del rey, debia sacarse del original que guardaban en el templo los Sacerdotes. El Hebreo: *Y se escribirá un mischnád de esta ley.* Por las palabras *mischnád* entienden unos *un traslado del Deuteronómio*, que es el sentido de la Vulgata : otros lo interpretan *doblado*, entendiendo que debia hacer sacar dos copias, una para llevar siempre consigo, y otra para reservarla en su biblioteca. Una como particular, y otra como rey.

[9] Son muy notables los ejemplos de los príncipes cristianos, que se han señalado en la aplicacion al estudio de los Libros sagrados, como Constantino y Carlo Magno; pero entre todos sobresalen los domésticos, que tenemos en España, como don Alonso el Sabio, y D. Alonso V de Aragon, los cuales leyeron muchas veces las Escrituras, é hicieron traslados de ellas.

[a] II Paral. XIX. 8.

suum, et custodire verba et cerœmonias ejus, quæ in legæ præcepta sunt.

20 Nec elevetur cor ejus in superbiam super fratres suos, neque declinet in partem dexteram vel sinistram, ut longo tempore regnet ipse, et filii ejus super Israël.

Dios suyo, y á guardar sus palabras y ceremonias, que están mandadas en la ley.

20 Y para que su corazon no se ensoberbezca sobre sus hermanos[1], ni se desvie á la diestra ni á la siniestra, para que reine él y sus hijos[2] largo tiempo sobre Israél.

Capítulo XVIII.

A los Sacerdotes y Levitas se les conceden los diezmos, las ofrendas y las víctimas. Se prohibe todo rito supersticioso. Que sean oidos los verdaderos Profetas, y castigados los falsos.

1 Non[a] habebunt Sacerdotes et Levitæ, et omnes qui de eadem tribu sunt, partem et hæreditatem cum reliquio Israël, quià sacrificia Domini, et oblationes ejus comedent,

2 Et nihil aliud accipient de possessione fratrum suorum: Dominus enim ipse est hæreditas eorum, sicut locutus est illis.

3 Hoc erit judicium sacerdotum à populo, et ab his qui offerunt victimas: sive bovem, sive ovem inmolaverint, dabunt sacerdoti armum ac ventriculum:

4 Primitias[b] frumenti, vini, et olei, et lanarum partem ex ovium tonsione.

5 Ipsum enim elegit Dominus Deus tuus de cunctis tributus tuis, ut stet, et ministret nomini Domini ipse, et filii ejus in sempiternum.

6 Si exierit Levites ex una urbium tuarum ex omni Israël in qua habitat, et voluerit venire, desiderans locum quem elegerit Dominus,

7 Ministrabit in nomine Domini Dei sui, sicut omnes fratres ejus Levitæ, qui stabunt eo tempore coràm Domino.

8 Partem ciborum eamdem accipiet, quam et ceteri: excepto eo, quod in urbe sua ex paterna ei successione debetur.

9 Quandò ingressus fueris terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi, cave ne imitari velis abominationis illarum gentium;

10 Nec inveniatur in te qui lustret filium suum, aut filiam, ducens per ignem: aut qui ariolos scisciteitur, et observet somnia atque auguria[c], nec sit maleficus,

11 Nec incantator, nec qui pythones consulat nec divinos[d], aut quærat à mortuis veritatem.

12 Omnia enim hæc abominatur Dominus, et propter istiusmodi scelera delebit eos in introïtu tuo.

13 Prefectus eris, et absque macula cum Domino Deo tuo.

14 Gentes istæ, quarum possidebis terram, augures et divinos audiunt; tu autem à Domino Deo tuo aliter institutus es.

1 Los Sacerdotes y Levitas, y todos los que son de la misma tribu, no tendrán parte ni heredad con el resto de Israél, porque comerán de los sacrificios del Señor, y de sus ofrendas[3],

2 Y ninguna otra cosa tomarán de lo que posean sus hermanos: porque el mismo Señor es su heredad, como se lo tiene dicho.

3 Este será el derecho de los Sacerdotes respecto del pueblo, y de aquellos que ofrecen víctimas: si sacrificaren buey ú oveja, darán al sacerdote la espalda y el vintrículo[4]:

4 Las primicias[5] del trigo, vino, y aceite, y una parte de las lanas[6], del esquileo[7] de las ovejas.

5 Porque el Señor Dios tuyo lo escogió á él de todas tus tribus, para que asista, y sirva al nombre del Señor, él, y sus hijos perpétuamente.

6 Si saliere un Levita de una de tus ciudades de todo Israél en la que habita, y quisiere venir por afecto al lugar[8] que escogiere el Señor,

7 Ejercerá su ministerio en el nombre del Señor Dios suyo, como todos los Levitas sus hermanos, que estarán entonces delante del Señor[9].

8 Tendrán la misma porcion de alimentos, que los otros: ademas de aquello, que en su ciudad le es debido por sucesion paterna[10].

9 Cuando hubieres entrado en la tierra que te dará el Señor Dios tuyo, guárdate de querer imitar las abominaciones de aquellas gentes;

10 Y que no se halle entre vosotros quien purifique[11] á su hijo, ó á su hija, pasándolos por el fuego: ó quien pregunte á adivinos, y observe sueños y agüeros, ni que sea hechicero,

11 Ni encantador, ni quien consulte á los pithones[12], ó adivinos ó busque de los muertos la verdad.

12 Porque todas estas cosas son abominables al Señor, y por semejantes maldades acabará con ellos á tu entrada.

13 Serás perfecto[13], y sin mancilla con el Señor Dios tuyo.

14 Esas gentes, cuya tierra poseerás, dan oidos á agoreros y á adivinos; mas tú has sido instruido[14], diversamente por el Señor Dios tuyo.

---

[1] Un buen rey, que pone toda su gloria en la felicidad de sus vasallos, ha de tener la ley de Dios por regla de todas sus acciones. Su obediencia á Dios, su amor por la religion y por el pueblo, deben ser para él lazos mas estrechos que todas las leyes fundamentales de los Estados, para traspasar los límites justos y legítimos de su autoridad y poder.

[2] Este es un vaticinio de lo que habia de tener cumplimiento en la familia de David, quedando en ella hereditario el reino de su padre.

[3] Esto habla solamente con los Sacerdotes, para cuyo alimento estaba destinada una parte de las hostias pacíficas, y de las ofrendas de harina, de vino, y de aceite, que se hacian en el templo.

[4] MS. A. *Y el ventresuelo*. Véase el *Levit.* VII, 32. El testo hebreo: *La espalda, las quijadas y el cuajar*. La FERRAR. *El brazo, las quijadas y el cuajar*.

[5] Véase el *Exodo* XXII, 29.

[6] Estas se consideraban como frutos del año, y por consiguiente en el esquileo se ofrecian las primicias de estos frutos para cumplir la órden del Señor.

[7] FERRAR. *Primicia de trasquiladura*.

[8] Al tabernáculo ó al templo, para servir en él por algun espacio de tiempo, fuera del turno que le tocare, ó por toda la vida.

[9] Aquell os que se hallan en el turno de servir y asistir entonces.

[10] Porque aunque no tenian parte en las posesiones y heredades del resto del pueblo, esto no obstante podian poseer y heredar de sus padres casas, ganados, etc. Y quiere el Señor, que este servicio voluntario que hacian, y los alimentos que por él recibian, en nada perjudicásen al derecho de lo que poseian ó podian poseer heredado de sus padres.

[11] Esta especie de espiacion era muy comun entre los Chananéos, Fenicios, Idumeos, y otros muchos pueblos. Véase lo que dejamos dicho en el *Levit.* XVIII, 21.

[12] Los necrománticos que consultan á los muertos. Así leemos en el *Lib. I de los Reyes* XXVIII, 7, que la pythonisa llamó á Samuél á la presencia de Saúl.

[13] Especialmente en el culto que debes á tu Dios, huyendo de toda supersticion.

[14] Que te ha dado otras instrucciones y medios para saber su voluntad, y lo que debes hacer para adorarle y servirle.

[a] Numer. XVIII, 20, 23. Supra X, 9. I Corinth. IX, 13. — [b] Numer. XVIII, 21. — [c] Levit. XX, 27. — [d] I Reg. XXVIII, 7.

15 Prophetam[a] de gente tua et de fratribus tuis sicut me, suscitabit tibi Dominus Deus tuus: ipsum audies,

16 Ut petisti à Domino Deo tuo[b] in Horeb; quandò concio congregata est, atque dixisti: Ultra non audian vocem Domini Dei mei, et ignem hunc maximum ampliùs non videbo, ne moriar.

17 Et ait Dominus mihi: Benè omnia sunt locuti.

18 Prophetam[c] suscitabo eis de medio fratrum suorum similem tui, et ponam verba mea in ore ejus, loqueturque ad eos omnia quæ præcepero illi.

19 Qui autem verba ejus, quæ loquetur in nomine meo, audire noluerit, ego ultor existam.

20 Propheta autem qui arrogantiâ depravatus voluerit loqui in nomine meo, quæ ego non præcepi illi ut diceret, aut ex nomine alienorum deorum, interficietur.

21 Quod si tacita cogitatione responderis: ¿Quomodò possum intelligere verbum, quod Dominus non est locutus?

22 Hoc habebis signum: Quod in nomine Domini propheta ille prædixerit, et non evenerit: hoc Dominus non est locutus, sed per tumorem animi sui proheta confinxit: et idcircò non timebis eum.

15 El Señor Dios tuyo levantará para tí de tu nacion, y de entre tus hermanos un Profeta[1] como yo[2]: á él oirás[3],

16 Segun demandaste al Señor Dios tuyo en Horeb, cuando se congregó el pueblo, y dijiste: No oiré de aquí adelante la voz del Señor Dios mio, ni veré ya mas este grandísimo fuego, porque no muera.

17 Y el Señor me dijo: Bien han hablado en todo[4].

18 Levantaré para ellos un Profeta de en medio de sus hermanos semejante á tí: y pondré mis palabras en su boca, y les hablará todo lo que yo le mandare.

19 Mas el que no quisiere oir sus palabras, que hablará en mi nombre, esperimentará mi venganza[5].

20 Mas el Profeta que corrompido de presuncion quisiere hablar en mi nombre, lo que yo no le he mandado que dijera, ó habla en nombre de dioses agenos, será entregado á muerte.

21 Y si dijeres secretamente en tu pensamiento: ¿Cómo puedo entender la palabra, que el Señor no ha hablado?

22 Tendrás esto por señal: Si lo que aquel Profeta hubiere vaticinado en el nombre del Señor, no se verificare: esto no lo habló el Señor, sino que se lo forjó el Profeta por orgullo de su corazon: y así no le temerás[6].

Capítulo XIX.

Ciudades de refugio. Quién podrá refugiarse á ellas con seguridad y quién no. Que ninguno pase los términos, que le sean señalados. Pena contra los falsos testigos.

1 Cùm disperdiderit Dominus Deus tuus gentes, quarum tibi traditurus est terram, et possideris eam, habitaberisque in urbibus ejus et in ædibus:

2 Tres[d] civitates separabis tibi in medio terræ, quam Dominus Deus tuus dabit tibi in possessionem,

3 Sternens diligenter viam: et in tres æqualiter partes totam terræ tuæ provinciam divides: ut ha-

1 Luego que el Señor Dios tuyo hubiere destruido las gentes, cuya tierra te ha de dar, y que la poseyeres, y habitares en sus ciudades y casas:

2 Separarás para tí[7] tres ciudades en medio de la tierra, que el Señor Dios tuyo te dará en posesion,

3 Allanando[8] con cuidado el camino: y dividirás[9] igualmente en tres partes todo el distrito de

---

[1] Aquí se anuncia en el sentido literal inmediato al Profeta por escelencia que es Jesucristo, en cuya persona se cumplió este vaticinio, y este era el comun sentir de la Synagoga. Así lo interpretaron S. Pedro *Act.* III y S. Esteban *Act.* VII. Véase S. Athanas. *Lib.* II, *contr. Arian.*

[2] Semejante á mí, v. 18. Esto es, que así como Moysés fue el legislador de la Ley antigua, Jesucristo lo seria de la nueva S. August. *contr. Faust. Lib.* XVI, *Cap.* 19.

[3] A este lugar hace alusion lo que se dice en San Matheo XVII, 5, y en S. Juan V, 16. Tert. *contr. Marc. Libro* IV, *Cap.* 22.

[4] Condescendiendo el Señor benignamente con tu súplica, cuando en Horéb le pediste que no te hablara inmediatamente por sí mismo, sino que me comunicara á mí sus órdenes para intimártelas yo á tí despues. Levantará en los tiempos venideros de en medio de tus hermanos un gran Profeta, que será su Verbo, pero hecho hombre, y en traje de hombre, y te esplicará la voluntad de su Padre tu Dios, y á este deberás oir; y si no lo haces así, esperimentarás los castigos y venganzas terribles, que ejecutará el Señor contra tí por tu dureza y rebeldía.

[5] Esta se cumplió en la ruina de Jerusalém y dispersion de los Judíos.

[6] Moyses pone aquí esta señal; porque lo que sucede regularmente es, no cumplirse ó verificarse lo que predijo. Pero si aconteciera, que por ocultos juicios de Dios se verificase lo que anunció un profeta falso, como muchas veces ha permitido el Señor, entonces se ha de recurrir á otro medio y á otra señal, que de ningun modo puede faltar, y que dejamos ya notada en el Cap. XIII, y es, que cuando un ángel del cielo, si fuese posible, nos anunciase cosas contrarias á la verdad de las Santas Escrituras, entonces ni los prodigios ni las profecías de los que las anuncian, deben hacer la menor impresion en nuestro corazon para apartarnos de Dios, que se sirve de estos medios para probar y ver la fidelidad y firmeza de nuestro amor y correspondencia. Jansen. *in Cap.* XIII, *Deuter.*

[7] Ya Moysés habia señalado tres ciudades de refugio, á saber: Bosór, Ramóth y Golán en el territorio, que habia dado á las tribus de Rubén, de Gad y media de Manassés antes de pasar el Jordán. Cap. IV, 43. *Númer.* XXXV, 11. Y aquí ordena, que pasado el Jordán destinen otras tres en la tierra de Chanaán para el mismo efecto, como se ejecutó despues señalando las de Hebrón, Sichém y Cades. Josue XX, 7. Y así las otras tres, que de nuevo se mandan separar en el v. 9, se deben entender de otras tres ciudades de asilo fuera de los límites de la tierra de Chanaán, entre el monte Hermón, Galaad y el Euphrates, v. 8, de manera que entre todas fuesen nueve. Y si no se verificó esto tercero, fue por haber faltado los Judíos á la condicion que les puso el Señor, y que se lee en este mismo versículo: *En caso de que guardares, etc.* Y por eso aunque estas tierras fueron tributarias de los Hebreos en los reinados de David y de Salomón; pero nunca faltaron en ellas sus antiguos moradores, y así no las habitaron los Hebreos, ni las poseyeron como dueños; por lo que no fue necesario establecer estas otras ciudades de asilo entre la tierra de Chanaán y el Euphrates, porque no se verificó la condicion por parte de los Israelitas.

[8] Para que pueda sin embarazo, libremente y en poco tiempo refugiarse en una de dichas ciudades. La razon de esto se da en el v. 6.

[9] MS. 3. *E tercearás.*

---

[a] Joann. I, 45. Actor III, 22. — [b] Exod. XX, 21. — [c] Joan. I, 45. — [d] Numer. XXXV, 11, Josue XX, 2. 8.

beat è vicino qui propter homicidium profugus est, quò possit evadere.

4 Hæc erit lex homicidæ fugientis, cujus vita servanda est: Qui percusserit proximum suum nesciens, et qui herì et nudiustertius nullum contrà eum odium habuisse comprobatur:

5 Sed abiisse cum eo simpliciter in silvam ad ligna cædenda, et in succisione lignorum securis fugerit manu, ferrumque lapsum de manubrio amicum ejus percusserit, et occiderit: hic ad unam supradictarum urbium confugiet, et vivet:

6 Ne forsitan proximus ejus, cujus effusus est sanguis, dolore stimulatus, persequatur, et apprehendat eum, si longior via fuerit, et percutiat animam ejus, qui non est reus mortis: quià nullum contrà eum, qui occisus est, odium priùs habuisse monstratur.

7 Idcircò præcipio tibi, ut tres civitates æqualis inter se spatii divides.

8 Cùm autem[a] dilataverit Dominus Deus tuus terminos tuos, sicut juravit patribus tuis, et dederit tibi cunctam terram, quam eis pollicitus est,

9 (Si tamen custodieris mandata ejus, et feceris quæ hodiè præcipio tibi, ut diligas Dominum Deum tuum, et ambules in viis ejus omni tempore) addes tibi tres alias civitates, et supradictarum trium urbium numerum duplicabis:

10 Ut non effundatur sanguis innoxius in medio terræ, quam Dominus Deus tuus dabit tibi possidendam, ne sis sanguinis reus.

11 Si[b] quis autem odio habens proximum suum, insidiatus fuerit vitæ ejus, surgensque percusserit illum, et mortuus fuerit, fugeritque ad unam de supradictis urbibus,

12 Mittent seniores civitatis illius, et arripient eum de loco effugii, tradentque in manu proximi, cujus sanguis effusus est, et morietur.

13 Non misereberis ejus, et auferes innoxium sanguinem de Israël, ut benè sit tibi.

14 Non assumes, et transferes terminos proximi tui, quos fixerunt priores in possessione tua, quam Dominus Deus tuus dabit tibi in terra, quam acceperis possidendam.

15 Non[c] stabit testis unus contrà aliquem, quidquid illud peccati, et facinoris fuerit: sed in ore duorum aut trium testium stabit omne verbum.

16 Si steterit testis mendax contrà hominem, accusans eum prævaricationis,

17 Stabunt ambo, quorum causa est, ante Dominum in conspectu sacerdotum et judicum qui fuerint in diebus illis.

18 Cùmque[d] diligentissimè perscrutantes, invenerint falsum testem dixisse contrà fratrem suum mendacium:

tu tierra: para que el que anda fugitivo por razon de homicidio, tenga un lugar cercano adonde pueda escaparse.

4 Esta será la ley del homicida fugitivo, cuya vida se ha de salvar: el que hiriere á su projimo no á sabiendas, y que no se prueba haber tenido odio contra él ayer ni antes de ayer[1]:

5 Sino que fue sencillamente con él al bosque á cortar leña, y al tiempo de cortarla se le fue el hacha[2] de la mano, y saliéndose el hierro del mango hirió y mató á su amigo: este tal se refugiará en una de las sobredichas ciudades, y vivirá[3]:

6 No sea que algun pariente de aquel, cuya sangre ha sido derramada, estimulado del dolor, le siga, y le prenda, si fuere largo el camino, y quite la vida al que no es reo de muerte: puesto que no se prueba, que haya tenido antes odio contra aquel que fue muerto.

7 Por tanto te mando, que apartes tres ciudades de igual distancia entre sí.

8 Y cuando el Señor Dios tuyo hubiere ensanchado tus términos, como lo juró á tus padres, y te hubiere dado toda la tierra, que les prometió,

9 (Con tal que guardares sus mandamientos, y cumplieres lo que hoy te intimo, que ames al Señor Dios tuyo, y que andes en sus caminos en todo tiempo) te añadirás otras tres ciudades, y doblarás el número de las tres ciudades sobredichas:

10 Para que no sea derramada la sangre inocente en medio de la tierra, que el Señor Dios tuyo te dará en posesion, y que no seas reo de homicidio,

11 Mas si alguno teniendo odio á su prójimo, pusiere asechanzas á su vida, y levantándose le hiriere, y muriere, y se refugiara á una de las sobredichas ciudades,

12 Enviarán los ancianos de la ciudad de él[4], y lo sacarán del lugar del asilo, y lo pondrán en mano del pariente de aquel, cuya sangre fue derramada, y morirá.

13 No tendrás piedad de él, y quitarás de Israél la sangre inocente[5], para que te vaya bien.

14 No tomarás, ni traspasarás los términos de tu prójimo, que fijaron[6] los antiguos en tu posesion, que te dará el Señor en la tierra, que recibieres para poseerla.

15 No valdrá un solo testigo contra otro, sea el que fuere el delito, ó maldad: sino que todo se decidirá por el dicho de dos ó tres testigos[7].

16 Si se presentare un testigo falso contra un hombre, para acusarle de prevaricacion[8].

17 Los dos que litigan, comparecerán delante del Señor ante los sacerdotes y jueces, que fueren en aquellos dias.

18 Y si despues de haber hecho una esacta pesquisa, averiguaren que el testigo falso ha dicho mentira contra su hermano:

---

[1] Algun tiempo antes del acaecimiento.

[2] MS. 3. *El seguron.* MS. 7. *El segur.* MS. A. *La segur.*

[3] Y no podrá ser condenado á muerte como reo de homicidio; porque sin voluntad no hay delito ni castigo.

[4] Por el Hebreo y por los LXX donde el pronombre es masculino, se ve que *illius* se refiere á aquel, que fue muerto, y no á la ciudad. Y así los ancianos ó Jueces del territorio ó ciudad, donde fue cometido el homicidio, practicaban las diligencias, que dejamos ya esplicadas en los *Núm.* XXXV, 25.

[5] Al que derramó la sangre inocente. Esta parece una profecía, que se cumplió en toda la nacion Hebrea, cuando cargó sobre sí la sangre inocente del Divino Cordero á quien entregó á la muerte.

[6] MS. 3 y FERRAR. *Que aterminaron.* MS. A. *Que mojonaron.* Lo que debe entenderse no solo de los términos ó cotos, que separaban los territorios ó posesiones de cada tribu, sino tambien los que habia entre las heredades y campos, que pertenecian á cada familia.

[7] Uno solo puede fácilmente calumniar á otro, lo cual no es tan fácil cuando son dos ó mas los testigos; porque cuando su testimonio no es verdadero, examinados atentamente, se suele descubrir su mentira y falsedad. No quiere decir esto, que el testimonio conforme de dos ó tres testigos sea siempre en sí mismo infalible; pero lo es para la administracion de justicia, y para mantener el buen órden de la República; y mas cuando los testigos tienen las cualidades que exige la gravedad de las causas La ley usa de todas aquellas cautelas, que dicta la prudencia; y en la oscuridad de que están cercadas las cosas de esta vida, cuenta por cierto lo que se tiene por tal en la opinion comun de los hombres.

[8] FERRAR. *Cuando se levantare testigo de tortura en*

[a] Genes. XXVIII, 14. Exodo XXXIV, 24. Supra XII, 20.—[b] Numer. XXXV, 20.—[c] Supra XVII, 6. Matth. XVIII, 16. II Corinth. XIII, 1.—[d] Dan. XIII, 62.

19 Reddent ei sicut fratri suo facere cogitavit, et auferes malum de medio tui:
20 Ut audientes ceteri timorem habeant, et nequaquam talia audeant facere.
21 Non misereberis ejus, sed animam pro anima[a], oculum pro oculo, dentem pro dente, manum pro manu, pedem pro pede exiges.

19 Lo tratarán[1] como él pensó tratar á su hermano, y quitarás el mal de en medio de tí:
20 Para que oyéndolo los otros teman, y de ningun modo se atrevan á hacer tales cosas.
21 No tendrás misericordia de él, sino que le harás pagar alma por alma[2], ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pié por pié.

Capítulo XX.

Leyes de la guerra. Se manda á los Hebreos, que cuando tomen una ciudad no quiten la vida á las mujeres y niños, sino solo en la tierra de Chanaan; y que tampoco corten los árboles frutales.

1 Si exieris ad vellum contrà hostes tuos, et videris equitatus et currus, et majorem quàm tu habeas adversarii exercitûs multitudinem, non timebis eos: quià Dominus Deus tuus tecum est, qui eduxit te de terra Ægypti.
2 Appropinquante autem jam prælio, stabit sacerdos ante aciem, et sic loquetur ad populum:
3 Audi Israël, vos hodiè contrà inimicos vestros pugnam committitis, non pertimescat cor vestrum, nolite metuere, nolite cedere, nec formidetis eos:
4 Quià Dominus Deus vester in medio vestri est, et pro vobis contrà adversarios dimicabit, ut eruat vos de periculo.
5 Duces quoquè per singulas turmas audiente exercitu proclamabunt[b]: ¿Quis est homo qui ædificavit domum novam, et non dedicavit eam? vadat, et revertatur in domum suam, ne fortè moriatur in bello, et alius dedicet eam.
6 ¿Quis est homo qui plantavit vineam, et necdum fecit eum esse communem, de qua vesci omnibus liceat? vadat, et revertatur in domum suam: ne forte moriatur in bello, et alius homo ejus fungatur officio.
7 ¿Quis est homo qui despondit uxorem, et non accepit eam? vadat, et revertatur in domum suam, ne fortè moriatur in bello, et alius homo accipiat eam.
8 His dictis addent reliquia, et loquentur ad populum[c]: ¿Quis est homo formidolosus, et corde pavido? vadat, et revertatur in domum suam, ne pavere faciat corda fratrum suorum, sicut ipse timore perterritus est.
8 Cùmque siluerint duces exercitûs, et finem loquendi fecerint, unusquisque suos ad bellandum cuneos præparabit.

1 Si salieres á la guerra contra tus enemigos, y vieres la caballería y los carros, y la multitud del ejército contrario, mayor que la que tú tienes, no los temas: porque está contigo el Señor Dios tuyo, que te sacó de la tierra de Egypto.
2 Y al acercarse ya la batalla, se pondrá el Sacerdote delante del ejército, y hablará al pueblo de esta manera:
3 Oye[3] Israél, vosotros entrais hoy en batalla contra vuestros enemigos, no desmaye vuestro corazon, no os intimideis, no volvais pié atrás, ni les tengais miedo:
4 Porque el Señor Dios vuestro está en medio de vosotros, y peleará por vosotros[4] contra los enemigos, para sacaros del peligro.
5 Los capitanes asimismo cada uno en su escuadron gritarán oyéndolo el ejército: ¿Quién es el hombre, que ha edificado una casa nueva, y no la ha dedicado[5]? vaya, y vuélvase á su casa, no sea que muera en el combate, y otro la dedique.
6 ¿Quién es el hombre que ha plantado una viña, y que todavía no la ha hecho comun[6], para que todos puedan comer de ella? vaya, y vuélvase á su casa: no sea caso que muera en la guerra, y haga otro hombre lo que á él tocaba.
7 ¿Quién es el hombre, que se ha desposado con una mujer, y no la ha recibido? vaya, y vuélvase á su casa, no sea que muera en la guerra, y otro hombre la tome[7],
8 Dichas estas cosas, añadirán y dirán al pueblo lo siguiente: ¿Quién es el hombre medroso, y de corazon despavorido[8]? vaya, y vuélvase á su casa, porque no haga despavorir[9] los corazones de sus hermanos, asi como él está sobrecogido de miedo.
9 Y luego que los capitanes del ejército callaren, y acabaren de hablar, cada uno pondrá en órden sus escuadrones para batallar.

---

varon por atestiguar en el rebello. La voz *prevaricacion* se esplica generalmente de aquellos delitos enormes cometidos contra la ley, como la apostasía, idolatría y otros. Y aunque era admitida la deposicion de un solo testigo, únicamente servia para inquirir contra el acusado, y abrir el juicio; pero no para condenarle por solo el dicho de uno, v. 15.

[1] Por lo que se dice aquí y en el último versículo se ve, que el testigo falso quedaba sujeto á la pena del talion, correspondiente al delito de que acusaba á otro.

[2] Esto es, vida por vida. Los rabinos enseñan, que en caso de homicidio, las otras penas á escepcion de la vida, se podian rescatar con multa pecuniaria. Véase el *Exodo* XXI, 24.

[3] Habia en los ejércitos de los Hebreos un sacerdote destinado para repetir en voz alta estas palabras, que aunque breves, contienen la exhortacion mas enérgica, que cuantas arengas han discurrido los generales mas animosos y elocuentes.

[4] Los LXX συνεκπολεμῆσαι ὑμῖν, τοὺς ἐχθροὺς ὑμῶν, *vencerá con vosotros á vuestros enemigos.* Y así nosotros en nuestros combates espirituales hemos de implorar y esperar el socorro de Dios; no de manera que nos estemos mano sobre mano, sino que despues de recibir sus auxilios cooperemos con él. Porque diciendo *vencerá con vosotros*, da á entender que ellos habian de hacer lo que se debia hacer. S. AUGUST. *Quæst* XXX, *in Deuter.*

[5] Quiere decir, *estrenado.* A este modo se decia *la dedicacion del templo ó del altar*, y de otras cualesquiera cosas, en vez de decir, *comenzar á usarlas*, que es lo mismo que estrenarlas. MENOCHIO.

[6] Los LXX καὶ οὐκ εὐφράνθη ἐξ αὐτοῦ; *y no se ha alegrado de ella;* no ha comido alegremente de sus frutos. Los tres años primeros no se cogia ningun fruto: el año cuarto se consagraba al Señor lo que se cogia como en primicias; y el quinto era ya para su dueño, y para otros usos comunes lo que producia la viña. *Levit.* XIX, 23, 24, et XXV, 3.

[7] Quien es el hombre, esto es, *hay alguno, etc.* Como estas son las cosas que mas estiman los hombres, por eso se les manda que se vuelvan á su casa, para que el amor y memoria de ellas no los hiciera cobardes en el combate, y su cobardía desalentara tambien á los otros. S. AUGUST. *Quæst.* XXXI, *in Deuter.*

[8] MS. 7 y FERRAR. *E tierno.*

[9] MS. A. *Espavorir.... el es espavorido*

a Exódo XXI, 23, 24. Levit. XXIV, 20. Matth. V, 38.—b I Mach. III, 56.—c Judic. VII, 3.

10 Si quandò accesseris ad expugnandam civitatem, offeres ei primùn pacem.
11 Si receperit, et aperuerit tibi portas, cunctus populus, qui in ea est salvabitur, et serviet tibi sub tributo.
12 Sin autem fœdus inire noluerit, et cœperit contra te bellum, oppugnabis eam.
13 Cùmque tradiderit Dominus Deus tuus illam in manu tua, percuties omne, quod in ea generis masculini est, in ore gladii,
14 Absque mulieribus et infantibus, jumentis et ceteris, quæ in civitate sunt. Omnem prædam exercitui divides, et comedes de spoliis hostium tuorum quæ Dominus Deus tuus dederit tibi.

15 Sic facies cunctis civitatibus, quæ á te procul valdè sunt, et non sunt de his urbìbus, quas in possessionem accepturus es.
16 De his autem civitatibus, quæ dabuntur tibi, nullum omninò permittes vivere:
17 Sed interficies in ore gladii, Hethæum videlicet, et Amorrhæum, et Chananæum, Pherezæum, et Hevæum, et Jebusæum, sicut præcepit tibi Dominus Deus tuus:
18 Ne fortè doceant vos facere cunctas abominationes, quas ipsi operati sunt diis suis: et peccetis in Dominum Deum vestrum.
19 Quandò obsederis civitatem multo tempore, et munitionibus circumdederis ut expugnes eam, non succides arbores, de quibus vescis potest, nec securibus per circuitum debes vestare regionem: quoniam lignum est, et non homo, nec potest bellantium contrà te augere numerum.

20 Si qua autem ligna non sunt pomifera, sed agrestia, et in ceteros apta usus, succide, et instrue machinas, donec capias civitatem, quæ contra te dimicat.

10 Si alguna vez te acercares á conquistar una ciudad, primeramente le ofrecerás la paz[1].
11 Si la admitiere, y te abriere las puertas, todo el pueblo, que hubiere en ella, será salvo, y te servirá[2] pagando tributo.
12 Pero si no quisiere hacer alianza, y comenzare guerra contra tí, la combatirás.
13 Y cuando el Señor Dios tuyo la entregare en tu mano, pasarás á filo de espada todos los varones, que hay en ella,
14 Mas no á las mujeres ni á los niños, las bestias y las otras cosas, que hubiere en la ciudad. Repartirás entre el ejército toda la presa, y comerás de los despojos de tus enemigos, que el Señor Dios tuyo te diere.
15 De este modo tratarás á todas las ciudades que están muy lejos de tí, y que no son de aquellas ciudades, que has de recibir en posesion.
16 Mas en cuanto á las ciudades, que te serán dadas[3], á ninguno absolutamente dejarás con vida:
17 Sino que los pasarás á filo de espada[4], á saber es, al Hethéo, y al Amorrhéo, y al Chananéo, al Pherezéo, y al Hevéo, y al Jebuséo, así como te lo tiene mandado el Señor Dios tuyo:
18 No sea que os enseñen[5] á hacer todas las abominaciones, que ellos mismos han hecho á sus dioses[6]: y que pequeis contra el Señor Dios vuestro.
19 Cuando por mucho tiempo estuvieres sitiando una ciudad, y la hubieres cercado con fortificaciones para tomarla, no cortarás los árboles, cuyos frutos pueden comerse, ni debes hacer la tala con hachas en el contorno de su campo: por cuanto árboles son, y no hombres[7], y no pueden aumentar el número de los que combaten contra tí.
20 Mas si algunos árboles no fueren frutales, sino silvestres, y buenos para otros usos, córtalos, y construye máquinas, hasta que tomes la ciudad que pelea contra tí.

Capítulo XXI.

Cómo se ha de espiar el homicidio, que fuere oculto. De la mujer que se hace cautiva en la guerra: del hijo desobediente y rebelde. Cadáveres de los que morian en un leño.

1 Quandò inventum fuerit in terra, quàm Dominus Deus tuus daturus est tibi, hominis cadaver occisi, et ignorabitur cædis reus,
2 Egredientur majores natu, et judicis tui, et metientur à loco cadaveris singularum per circuitum spatia civitatum:.
3 Et quàm viciniorem ceteris esse perspexerint, seniores civitatis illius tollent vitulam de armento, quæ non traxit jugum, nec terram scidit vomere,

4 Et ducent eam ad vallem asperam atque saxosam, quæ numquam arata est, nec sementem recepit: et cædent in ea cervices vitulæ:

1 Cuando en la tierra, que el Señor Dios tuyo te ha de dar fuere hallado cadáver de hombre que mataron y no se supiere el reo del homicidio,
2 Saldrán tus Ancianos, y Jueces[8], y medirán el espacio que hay desde aquel cadáver hasta cada una de las ciudades del contorno:
3 Y los ancianos de aquella ciudad que reconocieren estar mas cercana[9] que las otras, tomarán una ternera de la vacada, que no haya traido yugo, ni roto la tierra con arado,
4 Y la llevarán á un valle escabroso y pedregoso, que nunca haya sido labrado, ni sembrado: y allí descervigarán á la ternera[10]:

---

[1] La convidarás á que se entregue por una rendicion pacífica é incruenta, Menochio. Lo que se debe entender de aquellas ciudades que estaban fuera de la tierra de Chanaán, como se dice espresamente en el v. 15. Pero por lo que hace á las de Chanaán, el Señor, que por sus abominaciones las sujetó á la anatema, dió facultad á los conquistadores para que las pasasen á sangre y fuego.

[2] Te quedará sujeto: Una sábia mujer de Abela hizo presente esta ley á Joab, con lo que salvó la ciudad, que estaba sitiada por todas partes, II *Reg.* XX, 18,

[3] En la tierra de Chanaán.

[4] S. Agustin *in Josue Quæst.* X, justifica esta guerra, no obstante la falta de equidad que á primera vista aparece en los conquistadores, que los atacan sin haberles hecho daño alguno, diciendo: *Sin duda es justo aquel género de guerra que manda el Señor, en quien no cabe iniquidad, y que sabe lo que á cada uno se ha de guardar; porque en semejante guerra el ejército no se ha de tener por autor de ella, sino por ministro y ejecutor.*

[5] MS. 3 y Ferrar. *Porque non abesen á vos.*

[6] Que ellos mismos han cometido en falso y detestable culto de sus dioses.

[7] C. R. *Que el árbol no es hombre que venga contra tí en el cerco.* La Vulgata es conforme á la version de los LXX y ambos leyeron el Hebreo, que está mas conciso, con interrogacion que contiene la negacion. Esta ley la puso el Señor no en perjuicio y daño de los conquistadores, sino atendiendo á sus ventajas y provecho.

[8] Los Ancianos y Jueces de las ciudades mas vecinas, despues de haber hecho una diligente pesquisa y exámen, viendo que no se descubre el autor del homicidio, irán y medirán, etc. Por *Ancianos* y *Jueces* se entienden aquí los Magistrados de los pueblos cercanos al campo en que fue hecho el homicidio. Menochio.

[9] Porque se supone, que alguno de sus ciudadanos ha cometido el homicidio.

[10] Cortándole el nervio de la cerviz. Parece que no la degollaban, como se acostumbraba en las víctimas ó sacrificios

5 Accedentque sacerdotes filii Levi, quos elegerit Dominus Deus tuus ut ministrent ei, et benedicant in nomine ejus, et ad verbum eorum, omne negotium, et quidquid mundum vel immundum est, judicetur.

6 Et venient majores natu civitatis illius ad interfectum, lavabuntque manus suas super vitulam, quæ in valle percussa est,

5 Y se acercarán los Sacerdotes hijos de Leví, que haya escogido el Señor Dios tuyo para que le sirvan, y para que den la bendicion en su nombre, y que por su sentencia se decida toda causa[1], y lo que es limpio, ó inmundo.

6 Y vendrán los ancianos de aquella ciudad al muerto, y lavarán sus manos sobre la ternera, que fue herida en el valle,

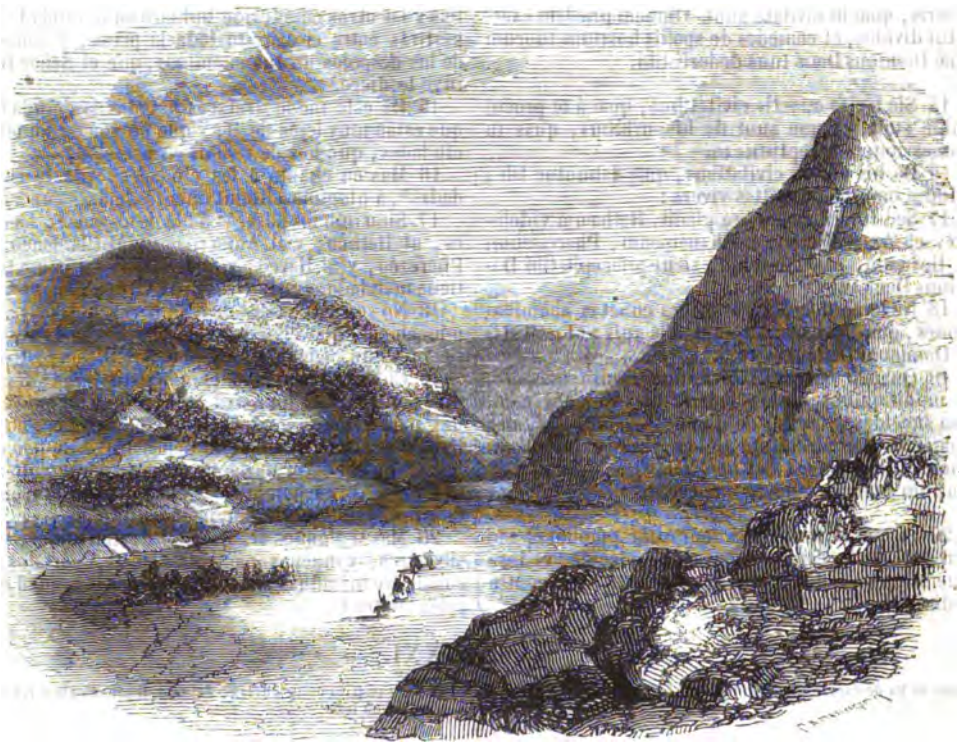

EL MONTE GARIZIM.

7 Et dicent: Manus nostræ non effuderunt sanguinem hunc, nec oculi viderunt.

8 Propitius esto populo tuo Israël, quem redemisti, Domine, et ne reputes sanguinem innocentem in medio populi tui Israël. Et auferetur ab eis reatus sanguinis:

9 Tu autem alienus eris ab innocentis cruore, qui fusus est, cùm feceris quod præcepit Dominus.

10 Si egressus fueris ad pugnam contrà inimicos tuos, et tradiderit eos Dominus Deus tuus in manu tua, captivosque duxeris,

11 Et videris in numero captivorum mulierem pulchram, et adamaveris eam, voluerisque habere uxorem,

7 Y dirán: Nuestras manos no derramaron esta sangre, ni nuestros ojos lo vieron.

8 Sé propicio, Señor, á tu pueblo de Israél, á quien rescataste, y no le imputes la sangre inocente[2] en medio de tu pueblo de Israél. Y será apartado de ellos[3] el reato de la sangre:

9 Y tú no quedarás responsable de la sangre del inocente, que fue derramada, cuando hicieres lo que mandó el Señor.

10 Si salieres á la pelea contra tus enemigos, y el Señor Dios tuyo los entregare en tu mano, y los llevares prisioneros,

11 Y vieres entre los prisioneros una mujer hermosa, y te enamorares de ella, y quisieres tenerla por mujer[4],

---

porque este no lo era, sino una ceremonia solamente, que daba una idea del horror con que debia mirarse el homicidio, y del castigo que merecia el agresor.

[1] De este lugar, y de otros que quedan ya notados en los capítulos y libros que preceden, se deja ver cuán grande era la autoridad de los Sacerdotes de la ley antigua en todo género de causas.

[2] Y no permitas que recaiga ó venga sobre él la sangre inocente, que ha sido derramada en medio de tu pueblo. Casi en este mismo sentido Jesucristo, Sacerdote y víctima, rogó por los mismos que le crucificaban, cuando dijo: *Padre, perdónales*, y no les imputes mi muerte, *porque no saben lo que hacen*. LUCÆ XXIII, 34.

[3] Y así no recaerá el reato de este homicidio sobre los Jueces encargados de castigar los delitos públicos.

[4] Esta es también una escepcion de la ley, que prohibia á los Hebreos tomar mujeres estranjeras; y esta escepcion se debe entender en el caso preciso, que abrazasen la religion de los Hebreos. Ni se ha de creer que fuese este un mandamiento, sino una indulgencia ó permision concedida á la dureza de los Judíos (ESTIO), y en favor de la religion. Las condiciones de que iba acompañada, servian para poner

12 Introduces eam in domum tuam : quæ radet cæsariem, et circuncidet ungues,

13 Et deponet vestem, in qua capta est : sedensque in domo tua, flebit patrem et matrem suam uno mense : et posteà intravis ad eam, dormiesque cum illa, et erit uxor tua.

14 Si autem posteà non sederit animo tuo, dimittes eam liberam, nec vendere poteris pecuniâ, nec opprimere per potentiam : quià humiliasti eam.

15 Si habuerit homo uxores duas, unam dilectam, et alteram odiosam, genuerintque ex eo liberos, et fuerit filius odiosæ primogenitus,

16 Voluerit que substantiam inter filios suos dividere : non poterit filium dilectæ facere primogenitum, et præferre filio odiosæ,

17 Sed[a] filium odiosæ agnoscet primogenitum, dabitque ei de his quæ habuerit cuncta duplicia: iste est enim principium liberorum ejus, et huic debentur primogenita.

18 Si genuerit homo filium contumacen et protervum, qui non audiat patris aut matris imperium, et coërcitus obedire contempserit :

19 Apprehendent eum, et ducent ad seniores civitatis illius, et ad portam judicii,

20 Dicentque ad eos: Filius noster iste protervus et contumax est, monita nostra audire contemsit comessationibus vacat, et luxuriæ atque conviviis,

21 Lapidibus eum obruet populus civitatis : et morietur, ut auferatis malum de medio vestri, et universus Israël audiens pertimescat.

22 Quandò peccaverit homo quod morte plectendum est, et adjudicatus morti appensus fuerit in patibulo:

23 Non permanebit cadaver ejus in ligno, sed in eadem die sepelietur : quià[b] maledictus à Deo est qui pendet in ligno : et nequaquam contaminabis terram tuam, quam Dominus Deus tuus dederit tibi in possessionem.

12 La introducirás en tu casa: la cual se raerá el cabello, y se cortará las uñas[4],

13 Y dejará el vestido, con que fue hecha prisionera : y quedándose de asiento en tu casa llorará un mes á su padre y á su madre : y despues entrarás á ella, y dormiràs con ella, y será tu mujer.

14 Mas si despues no hiciere asiento en tu corazon, la dejarás ir libre[2], y no podrás venderla por dinero, ni apremiarla violentamente : porque la humillaste[3].

15 Si un hombre tuviere dos mujeres, la una amada, y la otra odiosa[4] y hubieren temido de él hijos, y el hijo de la odiosa fuere el primogénito,

16 Y quisiere repartir los bienes entre sus hijos: no podrá contar como primogénito[5] al hijo de la amada, y preferirle al hijo de la odiosa,

17 Sino que reconocerá por primogénito al hijo de la odiosa, y le dará dos tantos de todo lo que tuviere[6] : porque este es el principio de sus hijos[7], y á este se le debe la primogenitura.

18 Si un hombre tuviere un hijo contumaz y protervo, que no oiga el mandamiento del padre ó de la madre, y despues de castigado rehusare con desprecio obedecerles :

19 Préndanle[8] y llévenle á los Ancianos de aquella ciudad, y á la puerta del juzgado,

20 Y les dirán : Este hijo nuestro es protervo y contumaz, y no oye sino con desprecio nuestras amonestaciones, pasa la vida en glotonerias, y en disoluciones y banquetes[9] :

21 Lo apedreará el pueblo de la ciudad : y morirá, para que quiteis el mal de enmedio de vosotros, y que tema todo Israél cuando lo oiga.

22 Cuando un hombre pecare en cosa que sea digna de muerte, y condenado á morir fuere colgado en un patíbulo :

23 No quedará[10] su cadáver sobre el madero, sino que será enterrado el mismo dia[11] : porque maldito es de Dios el que es colgado en un madero[12] : y de ninguna manera contaminarás tu tierra, que el Señor Dios tuyo te diere en posesion.

---

freno á la licencia de unos soldados victoriosos, y dueños de muchas mujeres que caian en sus manos. El mayor número de intérpretes escluye á las Chananéas de este indulto: otros las comprenden tambien en el caso de abrazar ellas la religion de los Hebreos. Véase á CALMET.

[4] Tal vez usaban en aquel tiempo dejarse crecer las uñas como nobleza, gala y adorno de su sexo, lo cual aun el dia de hoy se practica por las mujeres chinas. BONFRER. Todo este aparato miraba, á que desfigurada de este modo, y dándole treinta dias para el duelo de sus padres que habia perdido, y para prepararse á recibir la religion de los Hebreos, se hallase en estado de agradar menos al que queria tomarla por esposa, si no la amaba con amor casto y legítimo; y podia servir tambien para purificarla en cierto modo de las superfluidades del Paganismo.

[2] FERRAR. *Si no envoluntares en ella.* Quiere decir, si no te agradare : ó si no se arraigase su amor en tu corazon. Esta es una especie de repudio que se permitia á un pueblo de dura cerviz, por evitar mayores males que podian sobrevenir, particularmente tratándose de una mujer estranjera; pero debia dejarla libre sin recibir por esto ningun precio, ni usar con ella de la menor violencia para obligarla á que se quedase en su servicio.

[3] La desfloraste. MENOCHIO.

[4] Menos amada.

[5] MS 3 y FERRAR. *Mayorgar.*

[6] Porque este era derecho peculiar del primogénito, y á este se le debian dar todos los derechos y privilegios de primogénito. Véase el *Génesis* y el *Exodo.*

[7] El Hebreo כי־הוא ראשית אנו, *porque él es principio de su fortaleza.* Véase lo que sobre esto hemos notado en el *Génesis* XLIX, 3.

[8] El padre y la madre á un mismo tiempo; porque esta union y conformidad era prueba convincente de su contumacia é incorregibilidad. Pero si el uno de los dos le acusaba, y el otro le defendia, se miraba la acusacion como dudosa, y quedaba sin efecto. THEODORET. *Quæst.* XX, *in Deuter.*

[9] MS. 7. *Tragon, é enbriago.*

[10] FERRAR. *No manirá su calabrina en el palo.*

[11] Para quitar de la vista de los hombres al que era un espectáculo y objeto de particular y señalada maldicion.

[12] En el Hebreo se dice: *Maldicion de Dios es el colgado.* Aunque la muerte, de cualquiera modo que sea, es efecto de la general maldicion y condenacion, á que sentenció Dios á todos los hombres por el pecado de sus primeros padres; con todo eso, los sagrados Espositores suelen inquerir la razon y causa de haber fulminado Dios particular y señalada maldicion á los que morian ajusticiados y colgados en algun madero, y no á los que morian en otro suplicio, como los apedreados, los alanceados, los degollados, etc., por sentencia de los Jueces, ó de otra manera. A esta cuestion responde TIRINO, que el morir colgado en un madero, era un género de muerte la mas infame é ignominiosa, por cuanto el que así moria, era juzgado en cierto modo por indigno de pisar la tierra, y que asi era como echado á empellones, y arrancado de ella. WOUTERS dice: que la maldicion, y mandato de enterrar en el mismo dia á los que morian colgados, era porque sus cadáveres no estuviesen á la vista de todos, como no lo estaban los apedreados, ahogados ó quemados, para los cuales no fue menester mandar que los enterrasen en el mismo dia, puesto que ya los habian retirado de la vista del público las piedras, las aguas, y las llamas, y lo mismo hacia la hediondez y fealdad con los cadáveres de los que morian á cuchillo, ó de otra muerte violenta ó natural, para los cuales no era necesaria la ley de la pronta sepultura

[a] 1 Paralip. v, 1.—[b] Galat. III, 13.

Capitulo XXII.

Se proponen varias leyes en órden á la caridad con el prójimo, y á otras muchas cosas. Leyes de honestidad.

1 Non[a] videbis bovem fratris tui, aut ovem errantem, et præteribis: sed reduces fratri tuo,

2 Etiamsi non est propinquus frater tuus, nec nosti eum: duces in domum tuam, et erunt apud te quamdiù quærat ea frater tuus, et recipiat.

3 Similiter facies de asino, et de vestimento, et de omni re fratris tui, quæ perierit: si inveneris eam, ne negligas quasi alienam.

4 Si videris asinum fratris tui aut bovem cecidisse in via, non despicies, sed sublevabis cum eo.

5 Non induetur mulier veste virili, nec vir utetur veste feminea: abominabilis enim apud Deum est qui facit hæc.

6 Si ambulans per viam, in arbore vel in terra nidum avis inveneris, et matrem pullis vel ovis desuper incubantem; non tenebis eam cum filiis:

7 Sed abire patieris, captos tenens filios: ut benè sit tibi, et longo vivas tempore.

8 Cùm ædificaveris domum novam, facies murum tecti per circuitum: ne effundatur sanguis in domo tua, et sis reus labente alio, et in præceps ruente.

9 Non seres veniam tuam altero semine: ne et sementis quam sevisti, et quæ nascuntur ex vinea, pariter sanctificetur.

10 Non arabis in bove simul et asino.

11 Non induêris vestimento, quos ex lana linoque contextum est.

12 Funiculos[b] in fimbriis facies per quatuor angulos palii tui, quo opereris.

13 Si duxerit vir uxorem, et posteà odio habuerit eam,

14 Quæsieritque occasiones quibus dimittat eam, objiciens ei nomen pessimum, et dixerit: Uxorem hanc accepi, et ingressus ad eam non inveni virginem:

1 No verás el buey ó la oveja de tu hermano[1] perdidos, y te pasarás de largo: sino que los volverás á llevar á tu hermano,

2 Aun cuando tu hermano no sea pariente tuyo, ni le conozcas: los llevarás á tu casa, y los tendrás en tu poder hasta que tu hermano los busque, y los recobre.

3 Lo mismo harás con el asno, y con el vestido, y con cualquiera otra cosa de tu hermano, que se haya perdido: si la hallares, no la menosprecies como agena.

4 Si vieres el asno de tu hermano ó el buey caido en el camino, no lo desatiendas, sino que le ayudarás á levantarlo.

5 La mujer no se pondrá vestiduras de hombre, ni el hombre usará vestiduras de mujer: porque el que hace esto es abominable delante de Dios[2].

6 Si andando por un camino, hallares algun nido de ave en un árbol ó en tierra, y á la madre echada sobre los pollos ó los huevos; no la cogerás con los hijos[3]:

7 Sino que la dejarás que se vaya, quedándote con los hijos cogidos: para que te vaya bien, y vivas largo tiempo.

8 Cuando edificares una casa nueva, harás un pretil alrededor del tejado[4], para que no se derrame sangre en tu casa, y seas culpable, si alguno cayere ó se precipitare.

9 No sembrarás en tu viña dos semillas: porque no se santifique ya la semilla que sembraste, ya juntamente lo que nace de la viña[5].

10 No ararás con buey y con asno juntamente[6].

11 No te pondrás vestido, que está tejido de lana y de lino[7].

12 Pondrás en las franjas de la capa, con que te cubrieres, unos cordoncillos á los cuatro remates.

13 Si un hombre tomase mujer, y despues la aborreciere,

14 Y buscare achaques para repudiarla, imputándole un delito muy feo, y dijere: Yo tomé á esta por mujer, y llegándome á ella, no la he hallado virgen:

---

como la era para los colgados, que pudieran ser dejados en un patíbulo, para ser comidos por las aves y fieras, como muchas veces se hacia entre los Paganos. Jesucristo, que voluntariamente se anonadó hasta llevar sobre sí la maldicion del pecado, como lo dice S. Pablo, *Galat.* III, 13, quiso tambien participar de esta maldicion sobre la cruz. Pero como no se cargó del pecado sino para destruirlo, así tampoco no murió sobre la cruz sino para borrar su infamia. Se sometió á esta maldicion de los hombres pecadores, siendo la misma inocencia, para restablecerlos en la bendicion de Dios su Padre, y en la inocencia, que habian perdido por el pecado. Lo que esplicó divinamente el Apóstol en aquel lugar.

[1] Aunque aquí solo se nombran el buey y oveja, no obstante se entienden tambien cualesquiera otros animales que se hayan estraviado ó perdido: y lo mismo se debe aplicar á otra cualquier cosa, que por casualidad halláremos, y no nos pertenezca á nosotros por ningun derecho, v. 3. Por *hermano* se nos significa en este lugar el prójimo, sea de la condicion que fuere, v. 2.

[2] Porque la mujer disfrazada de hombre se despoja de la prenda que debe mas amar, y que le sirve como de parapeto para conservarse pura, que es la vergüenza: y el hombre disfrazado de mujer se afemina, y se degrada de aquella superioridad en que el Señor le puso, cuando le hizo cabeza de la mujer.

[3] La razon de esta ley fue para que por ella los Judíos fuesen movidos, é inclinados á ejercitar la piedad y misericordia, aun con las bestias, y así con mas facilidad la ejercitasen con los hombres. Por el mismo fin les prohibió Dios (*Exodo* 23) el cocer el cabrito en la leche de su madre, esto es, cuando todavía mamaba; y el arar con buey, y asno, y el poner bozal al buey que está trillando. Alapide.

[4] En la Judea acostumbraban hacer planos los tejados ó terrados de las casas; y así lo que se manda aquí, es que alrededor se ponga un pretil ó antepecho, para precaver las caidas, ó peligros de caer.

[5] Es una antiphrasis, que se usa muchas veces en la Escritura, y autores profanos A este modo dijo el Poeta: *Auri sacra fames: la maldita hambre del dinero:* y al Santo Job dijo su necia mujer: *Benedic Deo, et morere: bendice á Dios, y muérete.* Unos frutos se ofrecian al Señor el primer año que se sembraban; y los de las viñas se reputaban como inmundos, y no se recogian los tres primeros años despues de haberse plantado, y solamente los del cuarto se presentaban al Señor como primicias; fuera de que esta misma mezcla era causa de que los frutos se dañasen unos á otros. Con esto atendió el Señor al mismo tiempo á poner freno á la codicia de los hombres.

[6] Porque sus fuerzas son desiguales, y asi el asno seria agravado mas de lo que es razon, por cuanto recaeria sobre el asno, que es de mas baja estatura, todo el peso del arado. Menoch.

[7] Ferrar. *No vistas misturas, lana y lino á una.* Véase el *Levítico* XIX, 19. Con esta ley y las dos precedentes

[a] Exod. XXIII, 4. — [b] Numer. XV, 38.

15 Tollent eam pater et mater ejus, et ferent secum signa virginitatis ejus ad seniores urbis qui in porta sunt :

16 Et dicet pater : Filiam meam dedi huic uxorem : quam quia odit,

17 Imponit ei nomen pessimum, ut dicat : Non inveni filiam tuam virginem : et ecce hæc sunt signa virginitatis filiæ meæ. Expandent vestimentum coram senioribus civitatis :

18 Apprehendentque senes urbis illius virum, et verberabunt illum,

19 Condemnantes insuper centum siclis argenti, quos dabit patri puellæ : quoniam diffamavit nomen pessimum super virginem Israël : habebitque eam uxorem, et non poterit dimittere eam omnibus diebus vitæ suæ.

20 Quod si verum est quod objicit, et non est in puella inventa virginitas :

21 Ejicient eam extrà fores domûs patris sui, et lapidibus obruent viri civitatis illius, et morietur: quoniam fecit nefas in Israël, ut fornicaretur in domo patris sui : et auferes malum de medio tui.

22 Si[a] dormierit vir cum uxore alterius, uterque morietur, id est, adulter, et adultera : et auferes malum de Israël.

23 Si puellam virginem desponderit vir, et invenerit eam aliquis in civitate, et concubuerit cum ea,

24 Educes utrumque ad portam civitatis illius, et lapidibus obruentur : puella, quia non clamavit, cùm esset in civitate : vir, quia humiliavit uxorem proximi sui : et auferes malum de medio tui.

25 Sin autem in agro repererit vir puellam, quæ desponsata est, et apprehendens concubuerit cum ea, ipse morietur solus :

26 Puella nihil patietur, nec est rea mortis : quoniam sicut latro consurgit contrà fratrem suum, et occidit animam ejus, ita et puella perpessa est.

27 Sola erat in agro : clamavit, et nullus affuit qui liberaret eam.

28 Si invenerit vir puellam virginem, quæ non habet sponsum, et apprehendens concubuerit cum illa, et res ad judicium venerit :

29 Dabit[b] qui dormivit cum ea, patri puellæ quinquaginta siclos argenti, et habebit eam uxorem quia humiliavit illam : non poterit dimittere eam cunctis diebus vitæ suæ.

30 Non accipiet homo uxorem patris sui, nec revelabit operimentum ejus.

15 La tomarán su padre y madre, y llevarán consigo las señales de su virginidad á los ancianos de la ciudad que están en la puerta :

16 Y dirá el padre : Yo entregué á este mi hija por mujer : á la cual porque la aborrece,

17 Le imputa un delito muy feo, diciendo : No he hallado virgen á tu hija : mas ved aquí estas son las señales de la virginidad de mi hija. Estenderán[1] la ropa delante de los ancianos de la ciudad :

18 Y asirán al marido los ancianos de aquella ciudad, y le azotarán[2],

19 Penándole[3] además en cien siclos de plata, que dará al padre de la muchacha : por cuanto infamó de un delito muy feo á una virgen de Israél : y la tendrá por mujer, y no la podrá repudiar en todos los dias de su vida.

20 Pero si es verdad lo que le imputa, y en la muchacha no fue hallada virginidad :

21 La echarán fuera de las puertas de la casa de su padre, y la apedrearán los hombres de aquella ciudad, y morirá : porque hizo cosa detestable en Israél, fornicando en casa de su padre, y quitarás el mal de en medio de tí.

22 Si un hombre durmiere con la mujer de otro, morirán entrambos[4], esto es, el adúltero y la adúltera : y quitarás el mal de Israél.

23 Si un hombre se hubiere desposado con una moza virgen, y la hallare alguno en la ciudad, y se echare con ella[5],

24 Sacarás á entrambos á la puerta de aquella ciudad, y serán apedreados : la moza, porque no dió voces, puesto que estaba en la ciudad : el hombre, porque abatió[6] á la mujer de su prójimo : y quitarás el mal de en medio de tí.

25 Pero si un hombre hallare en el campo á una moza, que está desposada, y asiéndola se echare con ella, él solo morirá :

26 La moza nada sufrirá, ni es culpada de muerte : porque así como un ladron se arroja sobre su hermano, y le quita la vida, lo mismo padeció la moza[7].

27 Estaba sola en el campo : dió voces, y ninguno acudió á librarla[8].

28 Si un hombre hallare una moza virgen, que no está desposada, y asiéndola se echare con ella, y se pusiere el caso en tela de juicio :

29 El que durmió con ella, dará[9] al padre de la moza cincuenta siclos de plata, y se casará con ella porque la abatió : no la podrá repudiar en todos los dias de su vida.

30 No tomará un hombre la mujer de su padre, ni descubrirá la cobertura de él[10].

---

quiso Dios encomendar á los hombres la simplicidad y sinceridad, no solo en el vestido, sino en todas las cosas : por cuanto, como dice Theodoreto, *aborrece, y prohibe todas las mezclas adulterinas, ya de la carne, ya del espíritu.* Alapide.

[1] En prueba de que su hija conservó la virginidad hasta el primer congreso marital. Estas señales eran alguna ropa, vestido, ó sábana ensangrentada por la rotura del claustro virginal : las cuales conservaba en su poder el padre de la recien casada, para rechazar, si se ofrecia el caso, la calumnia de que aquí se habla. Alapide.

[2] Le mandarán azotar. Esta pena era la mayor despues de la muerte. El testo Hebreo ויסרו אתו, *veiisserú othó, y le castigarán :* y lo mismo los LXX καὶ παιδεύσουσιν αὐτόν, lo que podria interpretarse de una agria reprension de palabras con que afeaban su hecho, si la Vulgata no determinase mas el sentido.

[3] MS. 7. *E acalónnenle.* Son 800 reales vellon.

[4] Al adúltero quebraban las fauces. La mujer era apedreada, si era del comun del pueblo; pero si era de familia Sacerdotal, la quemaban viva.

[5] La doncella que habia contraido esponsales, permanecia largo tiempo en casa de sus padres, antes de pasar á la de su esposo; y las faltas que cometia en este tiempo, eran castigadas como adulterios.

[6] MS. A. *Aontó.* Deshonró.

[7] MS. A. *Assy fue la niña desapoderada.*

[8] MS. A. *Que la acorriese.*

[9] Son cuatrocientos reales vellon. Este caso es diverso del que se propone en el *Exodo* XXII, 16, porque aquí se trata de una doncella forzada ; y en el *Exodo* de la que fue engañada con promesas, halagos, y buenas palabras.

[10] Lo mismo se manda en la primera mitad de este versículo, que en la segunda. El sentido es, que ninguno peque con su madrastra, la cual se llama *cobertura* de su marido, porque solo él tiene derecho á ella. Alapide y Mariana.

[a] Levit. XX, 10. — [b] Exod. XXII, 16, 17.

Capítulo XXIII.

De los que han de ser separados de la Iglesia del Señor. Se prohibe la usura. Se encarga la pureza; y que se cumplan luego los votos.

1 Non intrabit eunuchus attritis vel amputatis testiculis et abscisso veretro, ecclesiam Domini.

2 Non ingredietur mamzer, hoc est, de scorto natus, in ecclesiam Domini, usquè ad decimam generationem.

3 Ammonites [a] et Moabites etiam post decimam generationem non intrabunt ecclesiam Domini, in æternum:

4 Quià noluerunt vobis occurrere cum pane et aqua in viâ quandò egressi estis de Ægypto: et [b] quià conduxerunt contrà te Balaam filium Beor de Mesopotamia Syriæ, ut maledíceret tibi:

5 Et noluit Dominus Deus tuus audire Balaam, vertitque maledictionem ejus in benedictionem tuam, eò quòd diligeret te.

6 Non facies cum eis pacem, nec quæras eis bona cunctis diebus vitæ tuæ in sempiternum.

7 Non abominaberis Idumæum, quià frater tuus est: nec Ægyptium, quià advena fuisti in terra ejus.

8 Qui nati fuerint ex eis, tertia generatione intrabunt in ecclesiam Domini.

9 Quandò egressus fueris adversùs hostes tuos in pugnam, custodies te ab omni re mala.

10 Si fuerit inter vos homo, qui nocturno pollutus sit somnio, egredietur extrà castra,

11 Et non revertetur, priusquàm ad vesperam lavetur aquâ; et post solis occasum regredietur in castra.

12 Habebis locum extrà castra, ad quem egrediaris ad requisita naturæ,

13 Gerens paxillum in balteo. Cùmque sederis, fodies per circuitum, et egestâ humo operies

14 Quo relevatus es (Dominus enim Deus tuus ambulat in medio castrorum, ut eruat te, et tradat

1 El eunuco [1] de majados ó cercenados testes, y tajada viril parte, no entrará en la iglesia del Señor [2].

2 El bastardo [3], esto es, el que ha nacido de mujer prostituida, no entrará en la iglesia del Señor hasta la décima generacion.

3 El Ammonita y el Moabita [4] no entrarán jamás en la iglesia del Señor, aun despues de la décima generacion:

4 Por cuanto no quisieron salir á recibiros [5] con pan y agua en el camino cuando salisteis de Egypto: y porque alquilaron contra tí á Balaám hijo de Beór de la Mesopotamia de Siria, para que te maldijera:

5 Y no quiso el Señor Dios tuyo oir á Balaám, y convirtió su maldicion en bendicion tuya, porque te amaba.

6 No hagas paz con ellos [6], ni les busques bien nunca jamás en todos los dias de tu vida.

7 No tengas en abominacion al Idumeo [7], porque es hermano tuyo: ni al Egypcio, porque fuiste estranjero en la tierra [8].

8 Los que nacieren de ellos, á la tercera generacion [9] entrarán en la iglesia del Señor.

9 Cuando salieres á pelear contra tus enemigos, te guardarás de toda cosa mala [10].

10 Si hubiere entre vosotros hombre, que de noche hubiere padecido impureza entre sueños, saldrá fuera del campamento,

11 Y no volverá, hasta que por la tarde se haya lavado con agua [11]: y despues de puesto el sol volverá al campamento.

12 Tendrás un lugar fuera del campamento, adonde salgas para las necesidades naturales,

13 Llevando una estaca en el cinto [12]. Y despues que hayas depuesto, cavarás alrededor, y cubrirás con la tierra que sacaste

14 Aquello de que te has aliviado (porque el Señor Dios tuyo anda en medio del campamento, para

---

[1] Ferrar. *Y tejado de vertedero.* No se habla aquí de aquellos que nacian con este defecto, sino de los que lo contraian por voluntad de los hombres.

[2] *Por entrar en la Iglesia de Dios*, se entiende ser empadronados en el número de los ciudadanos, y reputados por Israelitas, como si descendieran de los doce Patriarcas, y habilitados para los empleos y dignidades públicas: Menochio. Asimismo para gozar los privilegios de los otros Hebreos, como eran asistir á sus juntas ó congregaciones, de entrar al goce de los fueros del año Sabático y del Jubiléo, y otros que eran peculiares del pueblo de Israél.

[3] MS. 7. *Forruesino.* Aquí solo se habla de los bastardos estranjeros. Tirino. La Vulgata ha conservado la voz hebrea, y añade su significado. Dios puso esta Ley, ya para que los Israelitas tuviesen en mucha estimacion el ser del pueblo de Dios, ya porque la tuviesen mayor del mismo pueblo las naciones estranjeras. Bonfrer.

[4] Ademas de la ilegitimidad del origen de estos pueblos, que como hemos visto, nacieron del incesto de Loth con sus hijas, y de su ingratitud con los Israelitas, á los cuales Dios no permitió que los combatiesen, ni hiciesen guerra; capítulo II, 9, añadieron á esto el no dejar medio que no pusiesen por obra, para pervertir y hacer prevaricar al pueblo de Dios: y por eso el Señor los escluye para siempre de los privilegios y fueros esteriores que gozaban los Hebreos; y aun cuando abrazasen la verdadera religion, se contaban en el número de los prosélitos, como se verificó en Achiór. Judith xiv, 6. Esta ley no comprendia á las mujeres, las cuales no asistian á las juntas públicas, ni ejercian oficios públicos, sino es en algun caso estraordinario por particular dispensacion del Señor: y así vemos en el Cap. IV, 13, que Ruth Moabita se casó con Booz, bisabuelo de David. S. August. *Quæst.* xxxv, *in Deuter.*

[5] Ferrar. *No adelantaron á vos;* de la Mesopotamia de Siria: el testo Hebreo: *De la ciudad de Petôr.*

[6] Este era un precepto puesto por el Señor á todo el pueblo, para que no tuviesen trato ni comunicacion con ellos, y que los mirasen siempre como á unos ingratos, y enemigos declarados de la felicidad temporal de sus Estados. Pero los particulares no por eso dejaban de estar obligados á mirarlos como prójimos, y á darles muestras, cuando lo pidiera la ocasion, de caridad hermanable, tratándolos como á sus semejantes, y capaces de gozar igual felicidad que ellos. Los LXX οὐ προσορισθήσεις εἰρηνικὰ αὐτοῖς, καὶ συμφέροντα αὐτοῖς, *no harás tratados de paz ni de comercio con ellos.*

[7] Por respeto á Esaú, hermano de Jacob.

[8] Y te recibió y trató, cuando entraste en aquella tierra con el mayor agasajo.

[9] Los nietos del hijo de aquel que abrazare la religion de los Hebreos, serán ya contados como Hebreos, y entrarán al goce de todos los fueros que tienen estos. Habla de los Idumeos y de los Egypcios.

[10] De todo aquello que la licencia militar cree que le es permitido, como hurtos, rapiñas, deshonestidades, y otros vicios, que Dios prohibe, y que por esta causa ha solido ser ocasion de ruina y de infinitos males en los ejércitos. Alap.

[11] Con agua viva de rio ó fuente. Menochio.

[12] San Gregorio, *Moral. Lib.* iii, *Cap.* 13. moraliza estos ritos, y por la estaca en el cinto entiende el estímulo agudo de la compuncion, que ha de herir sin cesar la tierra de nuestra alma con el dolor de la penitencia.

a Nehem. xiii, 1.—b Numer. xxii, 5. Josué xxiv, 9.

tibi inimicos tuos) et sint castra tua sancta, et nihil in eis appareat fœditatis, ne derelinquat te.

15 Non trades servum domino suo, qui ad te confugerit.

16 Habitabit tecum in loco, qui ei placuerit, et in una urbium tuarum requiescet: ne contristes eum.

17 Non erit meretrix de filiabus Israël, nec scortator de filiis Israël.

18 Non offeres mercedem prostibuli, nec pretium canis in domo Domini Dei tui, quidquid illud est quod voveris: quià abominatio est utrumque apud Dominum Deum tuum.

19 Non fœnerabis fratri tuo ad usuram pecuniam, nec fruges, nec quamlibet aliam rem:

20 Sed alieno. Fratri autem tuo absque usura id, quo indiget, commodabis: ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in omni opere tuo in terra, ad quam ingredieris possidendam.

21 Cùm votum voveris Domino Deo tuo, non tardabis reddere: quià requiret illud Dominus Deus tuus: et si moratus fueris, reputabitur tibi in peccatum.

22 Si nolueris polliceri, absque peccato eris.

23 Quod autem semel egressum est de labiis tuis, observabis, et facies sicut promisisti Domino Deo tuo, et propria voluntate et ore tuo locutus es.

24 Ingressus vineam proximi tui, comede uvas quantum tibi placuerit: foras autem ne efferas tecum.

25 Si intraveris in segetem amici tui, franges spicas, et manu conteres: falce autem non metes.

librarte, y entregarte tus enemigos) y tu campamento sea santo, y no se vea en el ninguna cosa de fealdad porque no te desampare.

15 Al esclavo que se refugiare á ti[1], no le entregarás á su señor.

16 Habitará contigo en el lugar, que le agradare, y reposará en una de tus ciudades: no le contristes.

17 No habrá ramera entre las hijas de Israél[2], ni fornicador entre los hijos de Israél.

18 No ofrecerás la paga[3] de la prostitucion, ni el precio del perro[4] en la casa del Señor Dios tuyo, por cualquier voto que hayas hecho: pues uno y otro es abominable delante del Señor Dios tuyo.

19 No prestarás á usura á tu hermano, ni dinero, ni granos, ni otra cualquiera cosa:

20 Sino al estranjero[5]. Mas á tu hermano[6] le prestaras sin usura aquello que ha menester: para que el Señor Dios tuyo te bendiga en todas tus obras en la tierra, en cuya posesion has de entrar.

21 Cuando hicieres un voto al Señor Dios tuyo, no retardes el cumplirlo: porque el Señor Dios tuyo te lo demandará: y si lo retardares, te será imputado á pecado.

22 Si no quisieres hacer promesa, no pecarás[7].

23 Mas lo que ha salido una vez de tus labios, lo guardarás y cumplirás como lo prometiste al Señor Dios tuyo, puesto que de propia voluntad tuya y por tu boca lo has pronunciado.

24 Si entrares en la viña de tu prójimo, come uvas cuantas quisieres[8]: pero no saques de ellas fuera contigo[9].

25 Si entrares en el sembrado de tu amigo[10], cogerás espigas y las estregarás[11] entre las manos: pero no las segarás con hoz[12].

Capítulo XXIV.

Se permite el libeto de repudio. Caridad que debe usarse con los deudores que son pobres. Que se debe hacer justicia al forastero y al huérfano. La rebusca de las mieses y de la vendimia debe dejarse para los pobres.

1 Si[a] acceperit homo uxorem, et abuerit eam, et non invenerit gratiam ante oculos ejus propter aliquam fœditatem: scribet libellum repudii, et dabit in manu illius, et dimittet eam de domo sua.

1 Si un hombre tomare una mujer, y la tuviere consigo[13], y no fuere agradable á sus ojos por alguna fealdad[14]: hará una escritura de repudio[15], y la pondrá en mano de ella, y la despachará de su casa

---

[1] Hasta que se hubiere apaciguado su enojo. Pero esto mas bien se debe entender de los siervos ó esclavos de otras naciones, que huyendo de su pais se refugiaban y buscaban asilo en la tierra de Israél. Véase en la *Caria* de S. Pablo *á Philemon*, 10, un ejemplo señalado de caridad, que en caso igual practicó el Santo Apóstol con el esclavo Onésimo.

[2] MS. 7. *Tacano*. Ferrar. *Aplazado*. Esta es una prohibicion espresa de la simple fornicacion. S. Agustin: *Ecce ubi manifeste prohibuit fornicari et viros et feminas*. Otros lo esponen de los que se prostituian para semejante infamia. La palabra Hebrea קדש, que aquí traduce la Vulgata *scortator*, y Arias Montano *cincœdus*, la misma ocurre en otros muchos lugares, y en ellos traduce S. Gerónimo *effeminatus*. Tambien קדש y קדשה se pueden traducir *santificado* y *santificada* en sentido de *antiphrasis*, como el *sanctificentur* del capítulo precedente, v. 9.

[3] MS. A. *El loguér*.

[4] Muchos interpretes por nombre de *perro* entienden aquellos que se prostituian á un infame comercio públicamente como los perros. El Señor prohibe que se le ofrezca el precio de semejantes infamias, como practicaban los Gentiles vecinos á los Hebreos, que consagraban á sus dioses las ganancias que sacaban de unos tratos tan abominables. Tirino y Menoch.

[5] MS. 7. *Al estraño lograrás*. Dios como dueño de todos los bienes que poseen los hombres, trasladó á los Hebreos el derecho que tenian sobre los bienes de los Chananéos y de otros Gentiles enemigos de aquel pueblo; y así les dió permiso para que hicieran suyos aquellos bienes por medio de aquellas artes que por sí mismas y por su naturaleza son ilícitas, como lo es la usura; así les permitió robar á los Egypcios, dar libelo de repudio, y tener muchas mujeres, todo lo cual ahora es ilícito. Tirino. S. Ambrosio *de Tob. Capitulo* XV. Otros dicen, que Dios usó con los Hebreos de esta indulgencia en atencion á la dureza de su corazon, permitiéndoles un menor mal, por evitar otros mayores.

[6] Al Hebreo, al de tu misma nacion.

[7] Si no te obligares con voto ó promesa hecha al Señor, no faltarás si no cumples lo que no has prometido; pero si una vez han llegado tus labios á pronunciarlo, etc. Veanse los *Números* xxx, 3.

[8] Algunos no lo entienden esto de todos generalmente, sino solo de los vendimiadores y jornaleros. Pero Josepho de *Antiq.*, *Lib.* iv, *Cap.* 8, lo estiende á todos, tanto naturales como estranjeros.

[9] MS. 3. *En tu alfuja*. MS. 7 y Ferrar. *En tu atuendo*. El Hebreo: *Y no ponurás en tu vaso*, esto es, en tu cesta ó talego.

[10] Se entiende de tu prójimo ó hermano, como en el verso precedente.

[11] Esto es, lo que hacian los discípulos del Señor, incurriendo en la indignacion de los Phariseos, que los acusaron como á violadores del Sábado, porque lo practicaban en este dia. Lucæ vi, 1.

[12] MS. 7. *Con fos*.

[13] Los LXX, καὶ συνοικήσῃ αὐτῇ, *y cohabitare con ella*.

[14] Por algun vicio notable de alma ó de cuerpo.

[15] MS. 3. *De quitamiento*. MS. 4. *De repoyumiento*. Esto no era precepto sino permision; pues como dice Alapide, es propio de un buen Príncipe atemperar sus leyes al genio

[a] Matth. v, 31, et xix, 7. Marc. x, 4.

2 Cùmque egressa alterum maritum duxerit,

3 Et ille quoquè oderit eam, dederitque ei libellum repudii; et dimiserit de domo sua, vel certè mortuus fuerit:

4 Non poterit prior maritus recipere eam in uxorem: quià polluta est, et abominabilis facta est coràm Domino: ne peccare facias terram tuam, quam Dominus Deus tuus tradiderit tibi possidendam.

5 Cùm acceperit homo nuper uxorem, non procedet ad bellum, nec ei quipiam necessitatis injungetur publicæ, sed vacabit absque culpa domi suæ ut uno anno lætetur cum uxore sua.

6 Non accipies loco pignoris inferiorem, et superiorem molam: quià animam suam opposuit tibi.

7 Si deprehensus fuerit homo sollicitans fratrem suum de filiis Israël, et vendìto eo acceperit pretium, interficietur, et auferes malum de medio tui.

8 Observa diligenter ne incurras plagam lepræ, sed facies quæcumque docuerint te sacerdotes Levitici generis juxtà id, quod præcepi eis, et imple sollicitè.

9 Mementote[a] quæ fecerit Dominus Deus vester Mariæ in via, cùm egrederemini de Ægypto.

10 Cùm repetes à proximo tuo rem aliquam, quàm debet tibi, non ingredìeris domum ejus, ut pignus auferas:

11 Sed stabis foris, et ille tibi proferet quod habuerit;

12 Sin autem pauper est, non pernoctabit apud te pignus,

13 Sed statim reddes ei ante solis occasum; ut dormiens in vestimento suo, benedicat tibi, et habeas justitiam coràm Domino Deo tuo.

14 Non[c] negabis mercedem indigentis, et pauperis fratris tui, sive advenæ, qui tecum moratur in terra, et intrà portas tuas est:

15 Sed eâdem die reddes ei pretium laboris sui

2 Y cuando ella despues de haber salido, se casare con otro,

3 Y este tambien la aborreciere, y le diere escritura de repudio, y la despidiere de su casa, ó si él llegare á morir:

4 El primer marido no podrá volver á tomarla por mujer: porque ha sido amancillada, y hecha abominable delante del Señor[1], no hagas pecar[2] la tierra, que el Señor Dios tuyo te dará para que la poseas.

5 Y cuando un hombre haya tomado mujer poco há, no saldrá á la guerra, ni se le impondrá alguna carga pública, sino que sin incurrir en culpa, se le empleará[3] en atender á su casa, para que se alegre un año con su mujer.

6 No tomarás en lugar de prenda muela de molino la de abajo, ni la de arriba[4]: porque te puso delante[5] su propia vida.

7 Si se descubriere que un hombre ha sonsacado[6] á un hermano suyo de los hijos de Israél, y que habiéndole vendido[7], ha recibido el precio, se le matará, y quitarás el mal[8] de enmedio de tí.

8 Cuida atentamente de no incurrir en plaga de lepra[9], sino que harás todo lo que te enseñaren los Sacerdotes del linaje de Leví conforme á lo que les mandé, y cúmplelo solícitamente.

9 Acordáos de lo que hizo el Señor Dios vuestro con María en el camino, cuando salísteis de Egypto.

10 Cuando repitieres de tu prójimo alguna cosa, que te debe, no entrarás en su casa para tomarle prenda[10]:

11 Sino que te estarás fuera, y él te sacará lo que tuviere;

12 Mas si es pobre, no pernoctará en tu casa la prenda[11],

13 Sino que luego se la volverás[12], antes que se ponga el sol: para que durmiendo en su ropa, te bendiga, y tengas mérito delante del Señor Dios tuyo.

14 No negarás la paga á tu hermano menesteroso y pobre, ó al forastero, que mora contigo en la tierra, y está dentro de tus puertas:

15 Sino que en el mismo dia antes de ponerse el

é índole de su pueblo. Y como el Judaico fue de corazon duro, cerril y testarudo, por eso nuestro suavísimo Dios les permitió repudiar á sus mujeres, en caso de desamarlas, para evitar el riesgo que corrian de que las matasen sus bestiales maridos, si estos se llegaran á embravecer, viendo que no podian de otro modo deshacerse de ellas. De este mismo lugar parece inferirse; que no solo se les permitia divorciarse en caso de adulterio, como lo limitó el Señor en la ley nueva, sino por cualquier otro motivo de fealdad, esterilidad, lepra, hechicerías, continuas riñas, ú otros que sobreviniesen á la mujer. Véase ALAPIDE y MATTH. XIX, 7, 8, 9. Bien que en el adulterio no cabia repudio, porque la adúltera era apedreada, si constaba el delito (*Levit.* XX, 10) y si era solo sospechado, se averiguaba con las aguas de los zelos. *Númer.* V, 27.

[1] Esta abominacion recae mas bien sobre el marido que quisiera volverla á tomar, que sobre la mujer. CHRISOST., *Homil.* XIX. ALAPIDE, MENOCHIO y TIRINO con otros Espositores dicen, que con esta ley del repudio se disolvia enteramente el matrimonio, por dispensacion de Dios: y que el libelo ó escritura de repudio, era una esquela ó carta, que daba el marido á la mujer, en la cual le concedia irse adonde gustase, y casarse con quien quisiese, y lo mismo podia el marido. Y en efecto, aquí en el verso segundo se habla de segundo matrimonio.

[2] Para que por un delito tan feo, no llames sobre tí y sobre la tierra en que moras la justicia y el castigo del Señor. ALAPIDE.

[3] MS. A. *Mas séase de balde, y sin culpa*. Y que de este modo quede mas arraigado en el corazon de entrambos el mútuo amor con que deben corresponderse. MENOCHIO.

[4] Porque faltando una de las dos, quedaba inútil el molino, y no daria producto alguno. MOYSES prohibe aquí que no se tomen en prenda aquellas cosas que son necesarias para los usos de la vida. MENOCHIO.

[5] El Hebreo y los LXX. *Da en prendas su alma*. Esto es, su vida. MENOCHIO.

[6] El Hebreo גנב, *robando*. Lo que se llama *plagio*; y *plagiario*, el que roba hombres, que es un crimen muy grave. Véase el *Exodo* XXI, 16.

[7] Como se hace con cualquier esclavo.

[8] Los LXX τὸν πονηρόν, *al malvado*, esto es, aquel hombre malvado. De esta misma espresion usa S. PABLO I *Corintho* V, 13, hablando del incestuoso. Pues S. AGUSTIN: *Esto mismo hace ahora en la Iglesia la escomunion, que hacia en aquel pueblo la muerte ó la esterminacion.*

[9] Lo que MOYSES les advierte aquí es, que velen sobre sí y sobre sus acciones para no caer en pecados, por los cuales envie el Señor contra ellos este azote. Y para esto les hace presente el ejemplo y escarmiento de María su hermana.

[10] Para que tú no le tomes á tu antojo alguna de las cosas que le sean mas útiles, y le dé pena el darlas, sino que aguardarás fuera que él te dé una prenda á su arbitrio, que sea proporcionada al valor de lo que te debe. MENOCHIO.

[11] MS. A. *El peño*.

[12] Esto se debe entender, si lo que le habia dado en prendas, le hacia falta para dormir por la noche. Y lo mismo se ha de creer por lo que mira al dia, si la prenda era algun instrumento del que necesitaba el deudor para sus labores y tareas, con que ganaba el sustento. Así el acreedor ejercitaba la misericordia, y el deudor tenia un continuo recuerdo de la deuda que debia pagar. S. AUGUST. *Quæst.* XLI, *in Deuter.*

[a] Numer. XII, 10.—[b] Exod. XXII, 26.—[c] Levit. XIX, 13. Tob. IV, 15.

ante solis occasum, quia pauper est, et ex eo sustentat animam suam : ne clamet contra te ad Dominum, et reputetur tibi in peccatum.

16 Non [a] occidentur patres pro filiis, nec filii pro patribus, sed unusquisque pro peccato suo morietur.

17 Non pervertes judicium advenæ et pupilli, nec auferes pignoris loco viduæ vestimentum.

18 Memento quòd servieris in Ægypti, et eruerit te Dominus Deus tuus indè. Idcircò præcipio tibi ut facias hanc rem.

19 Quandò messueris segetem in agro tuo, et oblitus manipulum reliqueris, non revertêris ut tollas illum : sed advenam, et pupillum, et viduam auferre patieris, ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in omni opere manuum tuarum.

20 Si fruges collegeris olivarum, quidquid remanserit in arboribus, non revertêris ut colligas: sed relinques advenæ, pupillò, ac viduæ.

21 Si vindemiaveris vineam tuam, non colliges remanentes racemos, sed cedent in usus advenæ, pupilli, ac viduæ.

22 Memento quòd et tu servieris in Ægypto, et idcircò præcipio tibi ut facias hanc rem.

sol, le darás el salario de su trabajo [1], porque es pobre, y con ello sustenta su vida : no sea que levante el grito contra tí al Señor, y te sea imputado á pecado.

16 No se hará morir á los padres por los hijos, ni á los hijos por sus padres, sino que cada uno [2] morirá por su pecado.

17 No pervertirás la justicia del estranjero y del huérfano, ni quitarás en prenda el vestido de la viuda.

18 Acuérdate que estuviste sirviendo en Egypto, y que el Señor Dios tuyo te sacó de allí. Por tanto te mando que hagas esto.

19 Cuando segares las mieses en tu campo [3], y dejares olvidada alguna gavilla, no volverás á tomarla : sino que la dejarás que se la lleve el forastero, y el huérfano y la viuda, para que te bendiga el Señor Dios tuyo en todas las obras de tus manos.

20 Si cogieres el fruto de las olivas, no volverás á recoger lo que quedare en los árboles : sino que lo dejarás para el forastero, para el huérfano, y para la viuda.

21 Si vendimiares tu viña, no cogerás los racimos [4] que quedaren, sino que quedarán para uso del forastero, del huérfano, y de la viuda.

22 Acuérdate que tú tambien serviste en Egypto y por tanto te mando que hagas esto.

Capitulo XXV.

Leyes sobre los jueces para que no tuerzan la justicia. Que el hermano se case con la viuda de su hermano: que los pesos y medidas sean justas: que los Amalecitas sean esterminados.

1 Si fuerit causa inter aliquos, et interpellaverint judices : quem justum esse perspexerint, illi justitiæ palmam dabunt : quem impium, condemnabunt impietatis.

2 Sin autem eum qui peccavit, dignum viderint plagis : prosternent, et coràm se facient verberari. Pro mensura peccati erit et plagarum modus :

3 Ita dumtaxat [b] ut quadragenarium numerum non excedant : ne fœdè laceratus ante oculus tuos abeat frater tuus.

4 Non [c] ligabis os bovis terentis in area fruges tuas.

5 Quandò [d] habitaverint fratres simul, et unus ex eis absque liberis mortuus fuerit, uxor defuncti non nubet alteri : sed accipiet eam frater ejus, et suscitabit semen fratris sui :

1 Si hubiere pleito entre algunos, é hicieren recurso á los jueces : estos adjudicarán la palma de la justicia al que conocieren claramente que la tiene: y condenarán de impiedad [5] al impío.

2 Y si vieren que aquel que ha pecado es digno de ser azotado : lo echarán en tierra, y le harán azotar [6] delante de sí. Segun la medida del pecado será la tasa de los azotes :

3 Pero con condicion, que no pasen del número de cuarenta [7] para que tu hermano no se vaya feamente maltratado delante de tus ojos.

4 No atarás la boca al buey que trilla en la era tus mieses [8],

5 Cuando habitaren juntos dos hermanos [9], y el uno de ellos muriere sin hijos [10], la mujer del difunto no se casará con otro : sino que la tomará el hermano del muerto, y levantará descendencia [11] á su hermano.

---

[1] Véace el *Levítico* XIX, 13.

[2] MS. 8. *Cada quien.* Esta ley y ordenanza se dirige á los Jueces, á los cuales se advierte, que no les es lícito castigar los delitos de los padres en las personas de los hijos, y al contrario, sino á cada uno por lo que pecó Pero Dios, que es el dueño y árbitro supremo de la vida y de la muerte, cuyos juicios son incomprensibles á nosotros, castiga algunas veces en los hijos los pecados de los padres, como se lee en la descendencia de Saúl. Véase en el *Exod.* XX, 5, lo que sobre esto dejamos notado.

[3] Véase el *Cap.* XIX *del Levítico.*

[4] MS. 7. *No desgrumes.*

[5] MS. 3. *E enmalescerán.*

[6] MS. A. *Y será batido.*

[7] Por la segunda á los *Corinth.* XI, 24, se ve, que los Judíos no daban sino treinta y nueve golpes: y así cercenaban uno, por no esceder del número que se les permitia. MENOCHIO.

[8] 1 *Corinth.* IX, 7, 8, 9. Aplica el Apóstol esta ley á los ministros del altar, que deben sustentarse y vivir del altar á quien sirven. Y este es el objeto principal de esta ley.

[9] Esta ley es una escepcion de la que prohibe los matrimonios entre cuñados y cuñadas *Levit.* XVIII, 16. Y aunque al principio se entendia solamente de aquellos hermanos que vivian dentro de una misma casa ó ciudad, *Génes.* XXXVIII, 8, pero despues el uso la estendió tambien á otros parientes mas remotos, con tal que morasen dentro de la Judéa, y tuviesen comun la heredad. Lo que se hace evidente con el ejemplo de Booz, que se refiere en el *Cap.* IV de RUTH. Las razones que motivaron esta ley, fueron la conservacion y distincion de las familias, de las tribus y de las posesiones que pertenecian á cada una de ellas, y tambien el atender á que no quedase abandonada la viuda. Pero despues del cautiverio de Babilonia, cesó enteramente, por haber sido confundidas y mezcladas las posesiones y heredades de las familias. MENOCHIO.

[10] Si eran hembras las que dejaba, no tenia lugar la ley, por cuanto las hembras entraban á heredar en defecto de varones. *Númer.* XXVII, 8, XXXVI.

[11] FERRAR. *Acuñadarlahá.*

[a] IV Reg. XVI, 6. II Paral. XXV, 4. Ezech. XVIII, 20.—[b] II Corinth. XI, 20.—[c] 1 Corinth. IX, 9. 1 Timoth. V, 18.—[d] Matth. XII, 24. Marc. XII, 19. Luc. XX, 28. 29.

6 Et primogenitum ex ea filium nomine illius appellabit, ut non deleatur nomen ejus ex Israël.

7 Sin autem noluerit accipere uxorem fratris sui, quæ ei lege debetur, perget mulier ad portam civitatis, et interpellabit majores natu, dicetque: Non vult frater [a] viri mei suscitare nomen fratris sui in Israël: nec me in conjugem sumere.

8 Statimque accersiri eum facient, et interrogabunt. Si responderit: Nolo eam uxorem accipere:

9 Accedet mulier ad eum coràm senioribus, et tollet calceamentum de pede ejus, spuetque in faciem illius, et dicet: Sic fiet homini, qui non ædificat domum fratris sui.

10 Et vocabitur nomen illius in Israël, Domus discalceati.

11 Si habuerint inter se jurgium viri duo, et unus contrà alterum rixari cœperit, volensque uxor alterius eruere virum suum de manu fortioris, miseritque manum, et apprehenderit verenda ejus.

12 Abscides manum illius, nec flectêris super eam ullâ misericordiâ.

13 Non habebis in sacculo diversa pondera [b], majus et minus:

14 Nec erit in domo tua modius major et minor.

15 Pondus habebis justum et verum, et modius æqualis et verus erit tibi: ut multo vivas tempore super terram, quan Dominus Deus tuus dederit tibi;

16 Abominatur enim Dominus Deus tuus eum, qui facit hæc, et aversatur omnem injustitiam.

17 Memento [c] quæ fecerit tibi Amalec in via quandò egrediebaris ex Ægypto:

18 Quomodò occurrerit tibi: et extremus agminis tui, qui lassi residebant, ceciderit, quandò tu eras fame et labore confectus, et non timuerit Deum.

19 Cùm ergò Dominus Deus tuus dederit tibi requiem, et subjecerit cunctas per circuitum nationes in terra, quam tibi pollicitus est: delebis nomen ejus sub cœlo. Cave ne obliviscaris.

6 Y al hijo primogénito que tuviere de ella, dará el nombre de su hermano [1], para que el nombre de este no sea borrado en Israél [2].

7 Mas sino quisiere tomar la mujer de su hermano, que le es debida por ley, irá la mujer á la puerta de la ciudad, y hará su recurso á los ancianos, y les dirá: El hermano de mi marido no quiere [3] levantar el nombre de su hermano en Israél: ni tomarme por mujer.

8 Y al punto le harán llamar, y le preguntarán. Si respondiere: No quiero tomarla por mujer [4]:

9 Se llegará á él la mujer delante de los ancianos, y le quitará del pie un zapato [5], y le escupirá en la cara, y dirá: Así será tratado el hombre, que no edifica [6] casa de su hermano.

10 Y su nombre será llamado en Israél, la Casa del descalzado [7].

11 Si tuvieren entre sí pendencia dos hombres, y el uno comenzare á reñir con el otro, y queriendo la mujer del uno sacar á su marido de la mano del mas fuerte, echare la mano, y le asiere por sus vergüenzas:

12 Le cortarás la mano, y no te moverás á compasion alguna por ella.

13 No tendrás en tu saco diversos pesos [8], mayor y menor:

14 Ni habrá en tu casa modio [9] mayor y menor.

15 Tendrás un peso justo y verdadero, y modio igual y verdadero tendrás: para que vivas largo tiempo sobre la tierra, que el Señor Dios tuyo te dará;

16 Porque el Señor Dios tuyo abomina á aquel, que hace tales cosas, y aborrece toda injusticia.

17 Acuérdate de lo que hizo contigo Amaléc en el camino cuando salias de Egypto:

18 Como te salió al encuentro: y acuchilló [10] á los postreros de tu ejército, que cansados se quedaban atras, estando tú acabado de hambre y de trabajo, y no temió á Dios.

19 Luego pues que el Señor Dios tuyo te diere reposo [11], y sojuzgare todas las naciones del contorno en la tierra, que te tiene prometida: borrarás [12] su nombre de debajo del cielo. Mira que no lo olvides.

---

[1] No quiere decir esto, que le debia poner el mismo nombre que tenia el hermano que habia muerto; sino que este hijo legal entraba en el goce de todos los derechos, que correspondian al primogénito del difunto, si le hubiera tenido. Así el primer hijo que tuvo Booz de Ruth fue llamado Obéd; pero fue tenido y reconocido como hijo y heredero de Mahalón, que fue el primer marido de Ruth.

[2] Para que se conserve en Israél el nombre, familia y heredad del hermano que murió sin hijos. *Numer.* XXVII, 3.

[3] FERRAR. *No quiso acuñadarme.*

[4] FERRAR. *No envolunté por tomarla.*

[5] Cuando se tomaba posesion de alguna heredad ó campo, se ponia el pie, y se dejaba impresa en tierra la huella del mismo pie. Y así esta ceremonia que aquí se manda; de quitarle el zapato, creen algunos que era una señal de la renuncia, que hacia á la herencia y derechos del hermano difunto, y á tomar por mujer suya á la viuda. Pero otros sienten con mayor fundamento, que esta era una nota de infamia y de desprecio, con que se le declaraba indigno de tener lugar entre los hombres de condicion libre, porque solamente los esclavos andaban descalzos. Lo que se confirma con la otra ceremonia que despues se añade, de escupirle en la cara, que era señal del mayor desprecio: *Numer.* XII, 14. ISAIAS L, 6. MATTH. XXVI, 67, et XXVII, 30, y las palabras con que le daban en rostro su ingratitud y desconocimiento hácia una persona que le debia ser tan amada, como es la de su hermano.

[6] Que se niega á que se perpetúen y conserven en Israél el nombre, familia y posesiones de su hermano.

[7] Para perpetua ignominia, y memoria de una accion tan fea.

[8] El Hebreo: *Piedra y piedra mayor y menor.* Los pesos se llaman *piedras* en la Escritura. MICH. VI, 11. *Prov.* XVI, 11, XX, 10 *et* 23 por cuanto los antiguos en lugar de pesos usaban de piedras. Esta misma espresion se conservó despues aun cuando se introdujeron los pesos de plomo, de bronce, ó de otros metales. Y así en ZACHAR. IV, 10, se lee *piedra de plomo*, en vez de *peso de plomo.*

[9] MS. A. *Moyo.* FERRAR. *Fanega y fanega.* Medida mayor y menor. El Hebreo *epha.* El Señor prohibe aquí severísimamente todo fraude ó engaño en los pesos y medidas.

[10] FERRAR. *Y descoleó.*

[11] FERRAR. *En aholgantar.*

[12] FERRAR. *Arrematarás.*

[a] Ruth. IV, 5.—[b] Proverb. XX, 10—[c] Exod. XVII, 8.

Capitulo XXVI.

A quiénes se deben pagar las primicias y los diezmos de los frutos: y qué diezmos se deben reservar para los pobres.

1 Cùmque intraveris terram, quam Dominus Deus tuus tibi daturus est possidendam, et obtinueris eam, atque habitaveris in ea:

2 Tolles de cunctis frugibus tuis primitias, et pones in cartallo, pergesque ad locum, quem Dominus Deus tuus elegerit, ut ibì invocetur nomen ejus:

3 Accedesque ad sacerdotem, qui fuerit in diebus illis, et dices ad eum: Profiteor hodiè coram Domino Deo tuo, quòd ingressus sum in terram, pro qua jurabit patribus nostris, ut daret eam nobis.

4 Suscipiensque sacerdos cartallum de manu tua, ponet ante altare Domini Dei tui:

5 Et loquèris in conspectu Domini Dei tui: Syrus persequebàtur patrem meum, qui descendit in Ægyptum, et ibi peregrinatus est in paucissimo numero: crevitque in gentem magnam ac robustam et infinitæ multitudinis.

6 Afflixeruntque nos Ægyptii, et persecuti sunt imponentes onera gravissima:

7 Et clamavimus ad Dominum Deum patrum nostrorum: qui exaudivit nos, et respexit humilitatem nostram, et laborem, atque angustiam:

8 Et eduxit nos de Ægypto in manu forti, et brachio extento, in ingenti pavore, in signis atque portentis:

9 Et introduxi ad locum istum, et tradidit nobis terram facte et melle manantem.

10 Et idcircò nunc offero primitias frugum terræ, quam Dominus dedit mihi. Et dimittes eas in conspectu Domini Dei tui, et adorato Domino Deo tuo;

11 Et epulaberis in omnibus bonis, quæ Dominus Deus tuus dederit tibi, et domui tuæ, tu et Levites, et advena qui tecum est.

12 Quandò compleveris decimam cunctarum frugum tuarum, anno decimarum tertio dabis Levitæ, et advenæ, et pupillo et viduæ, ut comedant intrà portas tuas, et saturentur:

13 Loquèrisque in conspectu Domini Dei tui: Abstuli quod sanctificatum est de domo mea, et [a] dedi illud Levitæ et advenæ, et pupillo ac viduæ, sicut jussisti mihi: non præterivi mandata tua, nec sum oblitus imperii tui.

14 Non comedi ex eis in luctu meo, nec separavi

1 Y cuando hubieres entrado en la tierra, que el Señor Dios tuyo te ha de dar para poseerla, y la hubieres obtenido, y habitado en ella:

2 Tomarás las primicias de todos tus frutos, y las pondrás en un canastillo, é irás al lugar, que el Señor Dios tuyo escogiere, para que sea en él invocado su nombre:

3 Y te llegarás al sacerdote [1], que fuere en aquellos dias, y le dirás: Protesto hoy delante del Señor Dios tuyo [2], que he entrado en la tierra, que juró á nuestros padres, que la daria á nosotros.

4 Y recibiendo el Sacerdote el canastillo de tu mano, lo pondrá delante del altar del Señor Dios tuyo:

5 Y dirás en la presencia del Señor Dios tuyo: El Syro [3] perseguia á mi padre, que descendió á Egypto, y allí peregrinó en número muy cierto: y creció en gente grande y robusta, y de infinita muchedumbre.

6 Y los Egypcios nos afligieron, y persiguieron poniendo sobre nosotros cargas pesadísimas:

7 Y clamamos al Señor Dios de nuestros padres: qué nos oyó, y miró nuestro abatimiento, y trabajo, y angustia:

8 Y sacónos de Egypto con mano fuerte, y brazo estendido, con grande pavor, con señales y portentos:

9 Y nos introdujo en este lugar, y nos entregó esta tierra que mana leche y miel [4].

10 Y por eso ofrezco ahora las primicias de los frutos de la tierra, que el Señor me dió. Y las dejarás en la presencia del Señor Dios tuyo, y despues de haber adorado al Señor Dios tuyo;

11 Comerás tambien de todos los bienes, que el Señor Dios tuyo te hubiere dado á tí, y á tu casa, tú y el Levita, y el forastero que está contigo.

12 Cuando hubieres completado el diezmo [5] de todos tus frutos, el año tercero de los diezmos darás tambien al Levita, y al forastero, y al huérfano, y á la viuda, para que coman, y se sacien dentro de tus puertas:

13 Y dirás delante del Señor Dios tuyo: He tomado de mi casa lo que está santificado [6], y lo he dado al Levita, y al forastero, y al huérfano, y á la viuda, como me lo tenias mandado: no he traspasado tus mandamientos, ni me he olvidado de tu imperio.

14 No he comido de estas cosas en mi lulo [7], n

[1] Al Sacerdote que estuviere entonces en el ministerio del altar. Y este acto de presentar el canastillo era personal de cada uno de los cosecheros. S. Genónimo conservó la voz Griega κάρταλλος, canastillo angusto por bajo, para denotar por ella su figura particular.

[2] Los LXX *mi Dios*.

[3] Labán, que era de Mesopotamia en Siria, afligia y perseguia á Jacob mi padre, etc. *Genes.* XIX, XXX *et* XXXI, y este acosado de la hambre pasó despues á Egypto con sus hijos y familia, que eran en corto número, y vivió allí como estranjero. *Ibid.* XLVI. Todo esto que ordena aquí Moyses á los Hebreos, era para que protestasen y reconociesen delante del Señor los innumerables beneficios, que ellos y sus padres habian recibido de su mano liberal, y para que el reconocimiento que le debian, los tuviese sumisos y obedientes á todas sus órdenes y mandamientos. En el Hebreo se lee: *El Syro mi padre pereciendo de hambre;* esto es: Jacob mi padre, que vivió muchos años en la Siria, viéndose despues acosado de la hambre, pasó á Egypto, etc. Puede asimismo llamarse Syro, por cuanto su madre Rebeca, y sus mujeres Lia y Rachel eran de esta region, en la cual le nacieron tambien doce hijos.

[4] Fertilísima en todo género de frutos.

[5] MS. 3. *De desinar todo el diezmo de tu esquilmo.* MS. 7. *Quanto atamares de desinar.* Véase lo que dejamos ya notado sobre esto en el Cap. XIV de este Libro.

[6] Los diezmos, que mandase separar para los pobres. Menochio. Lo que Dios quiere, que se dé á los pobres, le está particularmente consagrado; y seria un atentado sacrílego defraudarlos, y quedarse con una mínima parte de lo que el Señor tiene destinado para su sustento.

[7] Porque no era lícito en tiempo de luto ó de funerales tocar alguna de las cosas santificadas ó consagradas. Pero si esto sucedia casualmente, se contraia impureza. Alápide entiende por *luto* la pobreza, ó alguna calamidad ó aprieto

[a] Supra XIV, 29.

ea in qualibet immunditia, nec expendi ex his quidquam in re funebri. Obedivi voci Domini Dei mei, et feci omnia sicut præcepisti mihi.

15 Respice[a] de sanctuario tuo, et de excelso cœlorum habitaculo, et benedic populo tuo Israël, et terræ, quam dedisti nobis, sicut jurasti patribus nostris, terræ lacte et melle mananti.

16 Hodiè Dominus Deus tuus præcepit tibi ut facias mandata hæc atque juditia : et custodias et impleas ex toto corde tuo, et ex tota anima tua.

17 Dominum elegisti hodiè, ut sit tibi Deus, et ambules in viis ejus, et custodias cæremonias illius et mandata atque judicia, et obedias ejus imperio.

18 Et Dominus[b] elegit te hodiè ut sis ei populus peculiaris, sicut locutus est tibi, et custodias omnia præcepta illius :

19 Et faciat te excelsiorem cunctis gentibus quas creavit, in laudem, et nomen, et gloriam suam : ut sis populus sanctus Domini Dei tui, sicut locutus est.

las he separado en alguna inmundicia[1], ni he empleado cosa alguna de ellas en cosas fúnebres[2]. He obedecido á la voz del Señor Dios mio, y todo lo he hecho como me lo mandaste.

15 Mira[3] desde tu Santuario, y desde la escelsa morada de los cielos, y bendice á tu pueblo de Israél, y á la tierra, que nos has dado, como lo juraste á nuestros padres, á la tierra que mana leche y miel.

16 El Señor Dios tuyo te ha mandado hoy que ejecutes estos mandamientos y juicios : y que lo guardes y cumplas de todo tu corazon, y de toda tu alma.

17 Al Señor Dios has escogido hoy, para que sea tu Dios[4], y que andes en sus caminos, y guardes sus ceremonias, y mandamientos y leyes, y obedezcas á su imperio.

18 Y el Señor te ha escogido hoy para que seas un pueblo peculiar[5] suyo, como te lo tiene dicho, y guardes todos sus preceptos :

19 Y para hacerte la nacion mas escelsa de todas las que crió[6], para alabanza, y fama, y gloria suya: y que seas el pueblo santo del Señor Dios tuyo, como lo ha dicho.

Capitulo XXVII.

Manda el Señor, que se levante un altar de piedra, luego que se pase el Jordan, y que en las piedras se escriba la ley. Rito de bendicion en el monte Garizim á favor de los que observen fielmente la ley: y de maldicion en el monte Hebál contra los transgresores.

1 Præcepit autem Moyses et seniores Israël, populo dicentes : Custodite omne mandatum quod precipio vobis hodiè.

2 Cùmque transieritis Jordanem in terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi, eriges ingentes lapides, et calce levigabis eos,

3 Ut possis in eis scribere omnia verba legis hujus Jordane transmisso : ut introeas terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi, terram lacte et melle manantem, sicut juravit patribus tuis.

4 Quando ergò transieritis Jordanem, erigite lapides, quos ego hodiè præcipio vobis in monte Hebal, et levigabis eos calce :

5 Et[c] ædificabis ibi altare Domino Deo tuo de lapidibus, quos ferrum non tetigit,

6 Et de saxis informibus et impolitis : et offeres super eo holocausta Domino Deo tuo,

7 Et immolabis hostias pacificas, comedesque ibi, et epulaberis coram Domino Deo tuo.

8 Et scribes super lapides omnia verba legis hujus planè et lucidè.

9 Dixeruntque Moyses et sacerdotes Levitici ge-

1 Y mandó Moysés y los ancianos de Israél al pueblo, diciendo : Guardad todos los mandamientos, que os intimo hoy.

2 Y cuando hubieres pasado el Jordan á la tierra, que te dará el Señor Dios tuyo, levantarás unas grandes piedras[7], que alisarás con cal :

3 Para que puedas escribir en ellas todas las palabras de esta ley[8], despues de pasado el Jordan: para que entres en la tierra, que el Señor Dios tuyo te dará, tierra que mana leche y miel, como lo juró á tus padres.

4 Luego pues que hubiérais pasado el Jordan, levantareis las piedras, que os mando hoy en el monte de Hebál, y las alisarás con cal :

5 Y edificarás allí un altar al Señor Dios tuyo de piedras, que el hierro no haya tocado,

6 Y de peñas toscas y sin labrar[9] : y ofrecerás sobre él holocaustos al Señor Dios tuyo,

7 Y degollarás víctimas de paz, y comerás allí, y harás banquete en presencia del Señor Dios tuyo.

8 Y escribirás llana y claramente[10] sobre las piedras todas las palabras de esta ley.

9 Y dijeron Moysés y los Sacerdotes del lina-

1 Esto es, interviniendo alguna inmundicia, porque todo lo que he ofrecido está limpio y sin mancilla. MARIANA. No he amancillado estas cosas poniéndolas en lugar profano, ó destinándolas para usos profanos, ó estando yo inmundo, ó aplicándolas para que sirvieran al culto de una cosa inmunda ó de los ídolos, que en la Escritura se llaman *abominacion, inmundicia*. Cap. XXIII, 18.

2 El testo Hebreo : *Yo no he dado cosa alguna al muerto*; esto es, nada de esto he gastado en cosas de muertos, como en convites y pompas funerales, fábrica de sepulcros, etc. Todo lo perteneciente á funerales era cosa contaminada, y contaminaba á los demas. TIRINO.

3 MS. 7. *Acata*.

4 Renovando la alianza, que el Señor ha hecho con vosotros, como si ella se hiciera de nuevo en el dia de hoy, aceptando las leyes, que os impone.

5 MS. A. *Pegujarero*.

6 Todo lo que se dice en estos últimos versículos, no tanto habla con los Judíos, como con los Cristianos, que son os verdaderos Israelitas, á los cuales miraba esta eleccion de Dios, porque debian ser el pueblo santo del Señor, pueblo conquistado y redimido con su propia sangre. *Rom.* IX, 24, 25, etc.

7 Estas piedras eran destinadas para que fuesen unos monumentos fijos y públicos de la alianza, que el Señor renovaba con Israél, y de las condiciones que debian acompañar esta alianza. Se debian *alisar* no con instrumento, sino encostrándolas con cal, pues de otra manera no podria escribirse sobre ellas.

8 El Deuteronómio, JOSUE VIII, 30, esto es, un compendio del Deuteronómio, como sienten muchos intérpretes muy doctos. Otros, los preceptos del Decálogo ; y muchos por ley entienden las bendiciones y maldiciones pronunciadas sobre los montes Hebál y Garizim. Véase JOSUE VIII, 32, y á JOSEPHO *Antiq. Lib.* IV, *Cap.* 8.

9 El Hebreo : *De piedras enteras*, y que no estén labradas, sino toscas y como salen de la cantera.

10 MS. A. *Llanamente y lusia*. Sobre las piedras, que vosotros hubiérais levantado.

[a] Isai. LXIII, 15. Baruch II, 16.—[b] Supra VII, 6.—[c] Exod. XX, 25. Josue, VIII, 31.

neris ad omnem Israëlem : Attende, et audi Israël: hodiè factus es populus Domini Dei tui :

10 Audies vocem ejus, et facies mandata atque justitias, quas ego præcipio tibi.

11 Præcepitque Moyses populo in die illo, dicens :

12 Hi stabunt[a] ad benedicendum populo super montem Garizim, Jordane transmisso : Simeon, Levi, Judas, Issachar, Joseph, et Benjamin.

13 Et è regione isti stabunt ad maledicendum in monte Hebal : Ruben, Gad, et Aser, et Zabulon, Dan et Nephthali.

14 Et[b] pronuntiabunt Levitæ, dicentque ad omnes viros Israël excelsâ voce :

15 Maledictus homo qui facit sculptile et conflatile, abominationem Domini, opus manuum artificum, ponetque illud in abscondito. Et respondebit omnis populus, et dicet : Amen.

16 Maledictus qui non honorat patrem suum, et matrem. Et dicet omnis populus : Amen.

17 Maledictus qui transfert terminos proximi sui. Et dicet omnis populus : Amen.

18 Maledictus qui errare facit cæcum in itinere. Et dicet omnis populus : Amen.

19 Maledictus qui pervertit judicium advenæ, pupilli et viduæ. Et dicet omnis populus : Amen.

20 Maledictus qui dormit cum uxore patris sui, et revelat operimentum lectuli ejus. Et dicet omnis populus : Amen.

21 Maledictus qui dormit cum omni jumento. Et dicet omnis populus : Amen.

22 Maledictus qui dormit cum sorore sua, filia patris sui, vel matris suæ. Et dicet omnis populus: Amen.

23 Maledictus qui dormit cum socru sua. Et dicet omnis populus : Amen.

24 Maledictus qui clam percusserit proximum suum. Et dicet omnis populus : Amen.

25 Maledictus qui accipit munera, ut percutiat animam sanguinis innocentis. Et dicet omnis populus: Amen.

26 Maledictus qui non permanet in sermonibus legis hujus, nec eos opere perficit. Et dicet omnis populus : Amen.

ge de Leví á todo Israél : Atiende, y escucha, Israél: hoy eres hecho pueblo del Señor Dios tuyo :

10 Oirás su voz, y cumplirás los mandamientos y leyes, que yo te prescribo.

11 Y mandó Moysés al pueblo en aquel dia, diciendo:

12 Pasado el Jordan, estarán para bendecir al pueblo sobre el monte de Garizim[1] estos : Simeón, Leví, Judá, Issachár, Joseph, y Benjamin.

13 Y de la otra parte en el monte Hebál estarán estos para maldecirle : Rubén, Gad, y Asér, y Zabulón, Dan y Nephthali.

14 Y pronunciarán los Levitas, y dirán en voz alta á todos los hombres de Israél :

15 Maldito el hombre, que hace imágen de talla ó de fundicion[2], abominacion del Señor, obra de manos de artífices, y la pusiere en lugar oculto[3]. Y responderá todo el pueblo, y dirá : Amen.

16 Maldito el que no honra á su padre, y á su madre. Y dirá todo el pueblo : Amen.

17 Maldito el que lleva mas allá los linderos de su prójimo[4]. Y dirá todo el pueblo : Amen.

18 Maldito el que hace errar al ciego en el camino[5]. Y dirá todo el pueblo : Amen.

19 Maldito el que pervierte la justicia del estranjero, del huérfano y de la viuda. Y dirá todo el pueblo : Amen.

20 Maldito el que duerme[6] con la mujer de su padre, y descubre la cobertura del lecho de él. Y dirá todo el pueblo : Amen.

21 Maldito el que duerme con cualquier suerte de bestias. Y dirá todo el pueblo : Amen.

22 Maldito el que duerme con su hermana, hija de su padre ó de su madre. Y dirá todo el pueblo: Amen.

23 Maldito el que duerme con su suegra[7]. Y dirá todo el pueblo : Amen.

24 Maldito el que hiere alevosamente[8] á su prójimo. Y dirá todo el pueblo : Amen.

25 Maldito el que recibe presentes[9], para herir el alma del inocente. Y dirá todo el pueblo : Amen.

26 Maldito el que no permanece en las palabras[10] de esta ley, y no las cumple con la obra. Y dirá todo el pueblo : Amen.

---

[1] Garizim y Hebál eran dos puntas de un mismo monte con un valle en el intermedio, y pertenecia á la tribu de Efraim, cerca de Sichém. Las seis tribus mas ilustres, que descendian de Rachél y de Lia, mujeres libres de Jacob, fueron destinadas para pronunciar las bendiciones de la ley sobre el monte de Garizim, que era muy fértil y ameno. Las que descendian de las esclavas Zelfa y Bala, la de Rubén, que por su feo delito habia decaido de los derechos de su mayorazgo, y la de Zabulón, hijo último de Lia, componian las otras seis, y estaban destinadas á pronunciar las maldiciones de la ley sobre el Hebál, que era un monte escabroso y lleno de peñascos. El arca estaba en el valle, y los Sacerdotes y Levitas volviéndose hácia las seis primeras tribus, pronunciaban en alta voz las bendiciones de la ley, y estas tribus respondian *Amen*, aprobando solemnemente lo que habia sido pronunciado. Los Levitas se volvian despues hácia las otras seis tribus, y pronunciaban del mismo modo las maldiciones de la ley, y las tribus igualmente respondian *Amen*, como dando su consentimiento, y aprobando lo que se promulgaba. Esta ceremonia es una figura del juicio final, que Jesucristo representado por Josué, pronunciará á la entrada de la vida venidera entre las ovejas, que tendrá á su derecha, y los cabritos, que estarán á su izquierda. Tirino.

[2] MS. A. *Entalle y trasechamiento.*

[3] Para dar á entender, que semejantes delitos, aunque por ocultos se escondan á los ojos y castigos de los hombres; pero que no podrán evitar el de Dios, que está presente en todas partes, y á quien nada puede esconderse de todas las abominaciones que cometieren.

[4] El que quita los mojones, ó hace mas allá las lindes del campo vecino, para ensanchar injustamente sus posesiones. Alapide.

[5] Al que maliciosamente hace que el ciego pierda el camino, y le espone á que caiga ó se precipite. Esto puede tambien aplicarse á los que dan malos consejos á otros, les enseñan doctrinas erróneas, ó los escandalizan con sus malos ejemplos.

[6] *Dormir* significa en este versículo y siguientes *tener ayuntamiento carnal.* Sobre la *cobertura*, véase arriba Cap. XXII, 30.

[7] Algunos ejemplares de los LXX leen μετὰ τῆς νύμφης αὐτοῦ, *con su nuera* Y seguidamente añaden igual prohibicion al hombre respecto á la hermana de su mujer.

[8] En lo que se comprenden los homicidios ocultos, alevosías, robos, maldiciones, calumnias y otras injurias hechas al prójimo.

[9] Esto es para derramar la sangre inocente. Cohechos. Esto mira á los Jueces, testigos, y otros que concurren para condenar al inocente, ó para absolver al reo.

[10] El que no observa fiel y esactamente todas las palabras de esta ley. Paul. *ad Galat.* III, 10. Jacob. II, 10. En este testo de S. Pablo y en este lugar la version de los LXX espresa ἐν πᾶσι τοῖς λόγοις, *en todas las palabras.*

[a] Supra XI 29.—[b] Daniel IX, 15

Capítulo XXVIII.

Bendiciones que se prometen á los que observen fielmente la ley: maldiciones que se fulminan contra sus trasgresores.

1 Si autem audieris vocem Domini Dei tui, ut facias atque custodias omnia mandata ejus, quæ ego præcipio tibi hodiè, faciet te Dominus Deus tuus excelsiorem cunctis gentibus, quæ versantur in terra.

2 Venientque super te universæ benedictiones istæ, et apprehendent te: si tamem præcepta ejus audieris.

3 Benedictus tu in civitate, et benedictus in agro.

4 Benedictus fructus ventris tui, et fructus terræ tuæ, fructusque jumentorum tuorum, greges armentorum tuorum, et caulæ ovium tuarum.

5 Benedicta horrea tua, et benedictæ reliquiæ tuæ.

6 Benedictus eris tu ingrediens et egrediens.

7 Dabit Dominus inimicos tuos, qui consurgunt adversum te, corruentes in conspectu tuo: per unam viam venient contrà te, et per septem fugient à facie tua.

8 Emittet Dominus benedictionem super cellaria tua, et super omnia opera manuum tuarum: benedicetque tibi in terra, quam acceperis.

9 Suscitabit te Dominus sibi in populum sanctum, sicut juravit tibi: si custodieris mandata Domini Dei tui, et ambulaveris in viis ejus.

10 Videbuntque omnes terrarum populi quòd nomen Domini invocatum sit super te, et timebunt te.

11 Abundare te faciet Dominus omnibus bonis, fructu uteri tui, et fructu jumentorum tuorum, fructu terræ tuæ, quàm juravit Dominus patribus tuis ut daret tibi.

12 Aperiet Dominus thesaurum suum optimum, cœlum, ut tribuat pluviam terræ tuæ in tempore suo: benedicetque cunctis operibus manuum tuarum. Et fœnerabis gentibus multis, et ipse à nullo fœnus accipies.

13 Constituet te Dominus in caput, et non in caudam: et eris semper suprà, et non subter: si tamen audieris mandata Domini Dei tui quæ ego præcipio tibi hodiè, et custodieris et feceris,

1 Y si oyeres la voz del Señor Dios tuyo, para cumplir y guardar todos sus mandamientos, que yo te intimo hoy, el Señor te ensalzará sobre todas las gentes, que hay sobre la tierra.

2 Y vendrán sobre tí, y te alcanzarán[1] todas estas bendiciones: con tal que escuches[2] sus mandamientos.

3 Serás tú bendito en la ciudad, y bendito en el campo[3].

4 Bendito el fruto de tu vientre[4], y el fruto de tu tierra, y el fruto de tus bestias, las manadas de tus vacas[5], y los apriscos de tus ovejas.

5 Benditos tus graneros[6], y benditas tus sobras[7].

6 Serás tú bendito cuando entres y cuando salgas[8].

7 El Señor hará que caigan delante de tí tus enemigos, que se levantan contra tí: por un camino vendrán contra tí, y por siete huirán de tu presencia[9].

8 Enviará el Señor bendicion sobre tus cillas[10], y sobre todas las obras de tus manos: y te bendecirá en la tierra, que recibieres.

9 Te levantará el Señor como un pueblo santo para sí segun te lo ha jurado: si guardares los mandamientos del Señor Dios tuyo, y anduvieres en sus caminos.

10 Y verán todos los pueblos de la tierra que ha sido invocado sobre tí el nombre del Señor[11], y te temerán.

11 El Señor hará que abundes[12] en todos los bienes, en el fruto de tu vientre y en el fruto de tus bestias, en el fruto de tu tierra, que juró el Señor á tus padres que á tí la daria.

12 El Señor abrirá su bellísimo tesoro[13], el cielo para que á su tiempo dé lluvia á tu tierra: y bendecirá todas las obras de tus manos. Y darás prestado á muchas gentes, y tú de ninguno lo tomarás.

13 El Señor te pondrá por cabeza, y no por cola[14]: y estarás siempre encima, y no debajo: con tal que obedezcas los mandamientos del Señor Dios tuyo que yo te prescribo hoy, y los guardes y cumplas,

---

[1] MS. A. *Y aprendérselehan.*

[2] Escuches y obedezcas. La materia de este capítulo concuerda con el XXVI del Levítico, porque en ambos se echan bendiciones á los observantes de la ley, y maldiciones á los que la quebrantan. MENOCHIO.

[3] En el comercio y agricultura se encierran todas las riquezas; y el Señor les promete felicidad en todo, si son fieles á sus mandamientos.

[4] En la muchedumbre de vuestros hijos, y en la fecundidad de vuestros ganados. Esta bendicion tuvo el lleno de su cumplimiento, cuando Santa Isabel dijo á la Señora Virgen MARIA: *Bendito el fruto de tu vientre.* S. LUCAS I, 42.

[5] El testo Hebreo: *La cria de tus vacas.* FERRAR. *Embiadura de tus bueyes.*

[6] MS. A. *Los orrios.*

[7] MS. A. y 7. *Remasajas.* Las provisiones y repuestos de granos que recogieres. Este versículo lo traduce la FERRAR. diciendo: *Bendito tu canastillo y tu artesa.*

[8] En todas tus acciones, al empezarlas y al acabarlas: en paz, y en guerra: dentro, y fuera de tu casa. Es un hebraismo.

[9] Por muchos caminos: ó no habrá caminos, que les basten para huir de tí.

[10] MS. 3. *Tus sylos.* FERRAR. *Tus cilleros.*

[11] Pues tú solo te llamas y eres en verdad en toda la tierra el pueblo de Dios.

[12] MS. A. *Y abondártea.*

[13] MS. 3 y FERRAR. *Su cillero el bueno.* Por *cielo* se entiende el *aire*, que aquí se llama *tesoro de Dios:* porque en él, como en un almacen tiene encerrada la lluvia, de la cual provienen todos los frutos de la tierra. A este modo el aire se llama tambien *tesoro*, ó depósito de los vientos en el *Psalmo* CXXX, 8, y del granizo y nieve en *Job* XXVIII, 12. Y el abismo del mar y de las aguas, por ser insondable, se llama *tesoro* de Dios en el *Psalmo* XXXII, 7. ALAPIDE. Y serán tan grandes tus riquezas, que podrás prestar á otras naciones, y no te verás en necesidad de pedir prestado para tí. Aquí no permite Dios la usura, ni la manda, como creen los Judíos, pues la palabra hebrea de este lugar לוה, que se repite en el v. 44, no significa *usura*, sino *préstamo.* ALAP. La FERR. *Prestarás á gentes muchas, y tú no tomarás prestado.*

[14] Esto es: Hasta que seas el primero, y no el último: que domines á otros, y que á ninguno vivas sujeto con vasallaje, si le eres fiel, y cumples sus mandamientos.

14 Ac non declinaveris ab eis nec ad dexteram, nec ad sinistram, nec secutus fueris deos alienos, neque colueris eos.

15 Quòd [a] si audire nolueris vocem Domini Dei tui, ut custodias, et facias omnia mandata ejus et cæremonias, quas ego præcipio tibi hodiè, venient super te omnes maledictiones istæ, et apprehendent te.

16 Maledictus eris in civitate, maledictus in gro.

14 Y no te desvies de ellos ni á la diestra, ni á la siniestra, ni sigas dioses agenos, ni les des culto.

15 Pero si no quisieres escuchar la voz del Señor Dios tuyo, para guardar, y cumplir todos sus mandamientos y ceremonias, que yo te prescribo hoy, vendrán sobre tí, y te alcanzarán todas estas maldiciones.

16 Serás maldito en la ciudad, maldito en el campo.

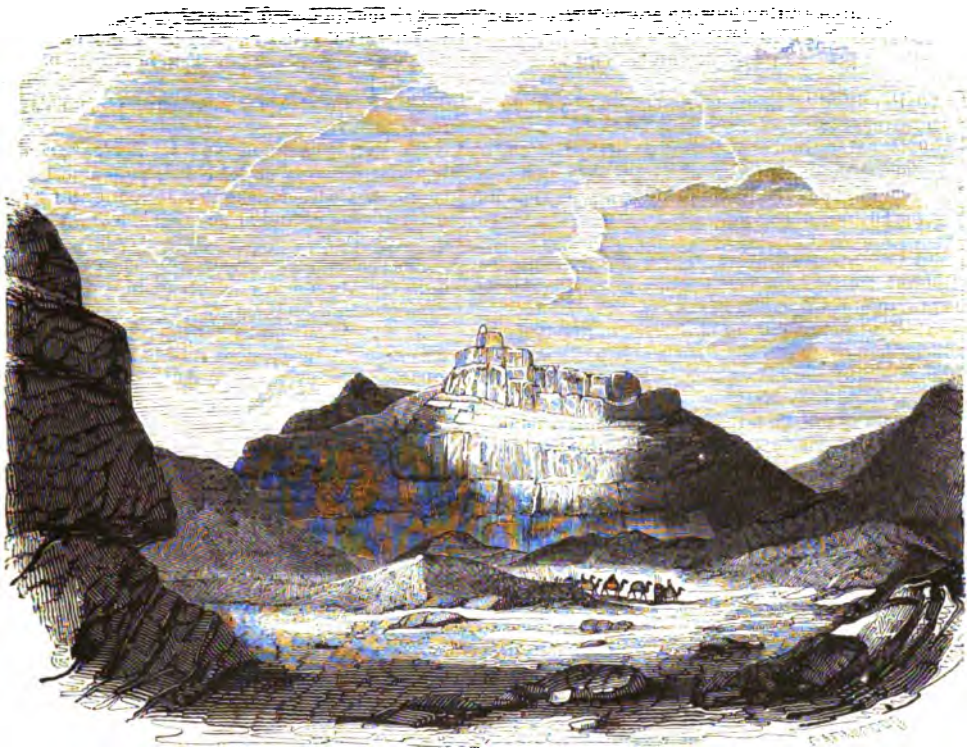

EL MONTE HOR.

17 Maledictum horreum tuum, et maledictæ reliquiæ tuæ.

18 Maledictus fructus ventris tui, et fructus terræ tuæ, armenta boum tuorum, et greges ovium tuarum.

19 Maledictus eris ingrediens, et maledictus egrediens.

20 Mittet Dominus super te famem et esuriem, et increpationem in omnia opera tua, quæ tu facies: donec conterat te, et perdat velociter, propter adinventiones tuas pessimas in quibus reliquisti me.

21 Adjungat tibi Dominus pestilentiam, donec consumat te de terra, ad quam ingrediêris possidendam.

22 Percutiat te Dominus egestate, febri et frigore, ardore et æstu, et aëre, corrupto ac rubigine, et persequatur donec pereas.

17 Maldito tu granero, y malditas tus obras.

18 Maldito el fruto de tu vientre, y el fruto de tu tierra, las manadas de tus vacas, los rebaños de tus ovejas.

19 Serás maldito cuando entres, y maldito cuando salgas.

20 El Señor enviará sobre tí[1] hambre y ansia por comer[2], y maldicion sobre todas tus obras, que tu hicieres: hasta que te desmenuce, y pierda prontamente, á causa de tus malísimas invenciones[3], por las cuales me abandonaste.

21 Añada el Señor sobre ti pestilencia, hasta que te consuma de la tierra á la que entrarás para poseerla.

22 El Señor te hiera con suma pobreza, con calentura y frio, con ardor y bochorno, y aire corrompido, y añublo[4], y te persiga hasta que perezcas.

---

[1] FERRAR. *Embiará Adonai en tí á la maldicion, á la consumicion, y asombramiento.*

[2] *Fames*, significa una hambre regular, y tolerable; pero *esuries*, es una hambre intolerable, como si dijéramos *hambre canina*, que debilita y consume los cuerpos, y hace mirar ya cercana la muerte. Véase á WEINTENAUER.

[3] MS. A. *Acasamientos.* De tus pensamientos, y obras llenas de malicia. Lo que principalmente mira á la idolatría.

[4] Que abrasa y pierde las mieses. Véase la nota que pusimos en el *Génes.* XLI, 6, porque MENOCHIO y ALAPIDE en este lugar y en aquel parece que al *tizon* y al *añublo* los tienen por efectos de una misma causa, esto es, de un viento

[a] Infra XXVI, 14. Thren. II, 17. Baruch. I, 20. Maloch. II, 2.

23 Sit cœlum, quòd suprà te est, æneum : et terra, quam calcas, ferrea.
24 Det Dominus imbrem terræ tuæ pulverem, et de cœlo descendat super te cinis, donec conteraris.

25 Tradat te Dominus corruentem ante hostes uos. Per unam viam egrediaris contrà eos, et per septem fugias, et dispergaris per omnia regna terræ.
26 Sitque cadaver tuum in oscam cunctis volatilibus cœli, et bestiis terræ : et non sit qui abigat.

27 Percutiat te Dominus ulcere Ægypti, et partem corporis, per quam stercora egerentur, scabie quoquè et prurigine : ite ut curari nequeas.

28 Percutiat te Dominus amentiâ et cæcitate ac furore mentis,
29 Et palpes in meridie sicut palpare solet cæcus in tenebris, et non dirigas vias tuas. Omnique tempore calumniam sustineas, et opprimaris violentiâ nec habeas qui liberet te.

30 Uxorem accipias, et alius dormiat cum ea. Domum ædifices, et non habites in ea. Plantes vineam, et non vindemies eam.
31 Bos tuus immoletur coràm te, et non comedas ex eo. Asinus tuus rapiatur in conspectu tuo, et non reddatur tibi. Oves tuæ dentur inimicis tuis, et non sit qui te adjuvet.
32 Filii tui et filiæ tuæ tradantur alteri populo, videntibus oculis tuis, et deficientibus ad conspectum eorum tota die, et non sit fortitudo in manu tua.
33 Fructus terræ tuæ, et omnes labores tuos comedat populus, quem ignoras : et sis semper calumniam sustinens, et oppressus cunctis diebus,

34 Et stupens ad terrorem eorum quæ videbunt oculi tui.
35 Percutiat te Dominus ulcere pessimo in genibus et in suris, sanarique non possis à planta pedis usquè ad verticem tuum.

36 Ducet te Dominus, et regem tuum, quem constitueris super te, in gentem, quàm ignoras tu et patres tui : et servies ibi diis alienis, ligno et lapidi.
37 Et eris perditus in proverbium ac fabulam omnibus populis, ad quos te introduxerit Dominus.

38 Sementem[a] multam jacies in terram, et modicum congregabis quià locustæ devorabunt omnia.

23 Vuélvase de bronce el cielo, que está sobre tí: y de hierro la tierra, que pisas.
24 Dé el Señor á tu tierra polvo en vez de lluvia[1], y descienda del cielo ceniza sobre tí, hasta que seas desmenuzado.
25 Haga el Señor que caigas delante de tus enemigos. Salgas por un camino contra ellos, y huyas por siete, y seas disperso por todos los reinos de la tierra.
26 Y tu cadáver[2] sea para alimento de todas las aves del cielo, y bestias de la tierra : y no haya quien las ahuyente[3].
27 Hiérate el Señor con las úlceras de Egypto[4], y con sarna y comezon la parte del cuerpo, por donde se escrementa : de manera que no puedas ser curado :
28 Hiérate el Señor con locura y ceguedad y frenesí[5].
29 Y en el medio dia andes á tientas[6], como suele andar un ciego en tinieblas, y no aciertes en tus caminos. Y en todo tiempo tengas que sufrir calumnias, y seas oprimido de la violencia, y no tengas quien te libre.
30 Tomes mujer, y otro duerma con ella. Edifiques casa, y no la habites. Plantes viña, y no la vendimies.
31 Sea degollado tu buey delante de tí, y no comas de él. A tus ojos sea robado tu asno, y no te lo vuelvan. Tus ovejas sean dadas á tus enemigos, y no haya quien te socorra.
32 Sean entregados tus hijos y tus hijas á otro pueblo, viéndolo tus ojos, y desfalleciéndose de mirarlos todo el dia, y no haya fuerza alguna en tu mano[7].
33 Un pueblo, que no conoces se coma los frutos de tu tierra, y todos tus trabajos : y tengas que sufrir calumnias continuamente, y estés oprimido todos los dias,
34 Y atónito por el terror de las cosas que verán tus ojos.
35 Hiérate el Señor con úlcera malísima en las rodillas y en las pantorrillas, y no puedas ser curado desde la planta del pie hasta la coronilla de tu cabeza.
36 El Señor te llevará á tí, y al rey[8], que estableciere sobre tí á una gente, que no conoces tú ni tus padres : y servirás allí á dioses agenos, a madero[9] y á la piedra.
37 Y quedarás perdido para ser el proverbio[10] y la hablilla de todos los pueblos, adonde el Señor te llevará.
38 Echarás mucha simiente en la tierra, y recogerás muy poco : porque las langostas lo devorarán todo.

---

abrasador, que seca y quema las mieses. La Ferrar. traslada este verso conforme al Hebreo: *Heritieha Adonai con la tisica, y con la fiebre continua, y con la terciana y con la éthica y con la espada y con hydropesía y con la ytericia, y perseguirtehan hasta deperderte.* Dice Mariana, que las enfermedades y plagas que menciona el testo, son tan desconocidas para nosotros, como para los Judíos; así como el significado de los nombres de piedras, aves, y animales: en el que no es á propósito afanarse mucho.

[1] El testo Hebreo lee de este modo: *En lugar de agua, arena y polvo.*

[2] MS. A. y Ferrar. *Tu calabrina.* MS. 7. *Tu cárcavo.*

[3] MS. 3. *Syn estremecedor.*

[4] Con las enfermedades propias de aquella region, y tambien con las plagas estraordinarias, que el Señor les envió para precisarlos á la salida de su pueblo. Mariana y Menochio dicen: que son almorranas, ú otra enfermedad de aquella parte: y tal vez con la que Dios castigó á los Philisthéos. I *Reg.* v. 6. La Ferrar. dice: *Almorranas, comezon, y rona.*

[5] MS. 7. *E con espasmo de corazon.*

[6] Este es el estado desastrado, que tienen al presente los Judíos, en el cual permanecen con el velo delante de los ojos, que de cada dia los endurece mas, y los indispone para su conversion.

[7] Para librarlos. El Hebreo ואין לאל ידך, *y no hácia Dios tu mano.* Nada podrá alcanzar de Dios.

[8] Esto se cumplió en el Rey Joachin, IV *Reg.* XXIV, 7, y en Sedecías, IV *Reg.* XXV, 7, que fueron llevados cautivos á Babilonia.

[9] A dioses agenos hechos de piedra y de madera, obra de mano de hombres.

[10] Ser *proverbio* y *hablilla*, es andar en boca de todos, y ser mirado como materia de escarmiento, conversacion, burla, ó ignominia. La Ferrar. dice: *Y serás por desoladura, por enxemplo, y por fábula.*

[a] Michæas VI, 15. Aggæus I, 6.

39 Vineam plantabis, et fodies : et vinum non bibes, nec colliges ex ea quippiam : quoniam vastabitur vermibus.

40 Olivas habebis in omnibus terminis tuis, et non ungeris oleo : quia defluent, et peribunt.

41 Filios generabis et filias, et non frueris eis: quoniam ducentur in captivitatem.

42 Omnes arbores tuas et fruges terræ tuæ rubigo consumet.

43 Advena, qui tecum versatur in terra, ascendet super te, eritque sublimior: tu autem descendes, et eris inferior.

44 Ipse fœnerabit tibi, et tu non fœnerabis ei: ipse erit in caput, et tu eris in caudam.

45 Et venient super te omnes maledictiones istæ, et persequentes apprehendent te, donec intereas: quia non audisti vocem Domini Dei tui, nec servasti mandata ejus et cæremonias, quas præcepit tibi.

46 Et erunt in te signa atque prodigia, et in semine tuo usquè in sempiternum :

47 Eò quòd non servieris Domino Deo tuo in gaudio, cordisque lætitiâ, propter rerum omnium abundantiam :

48 Servies inimico tuo, quem immittet tibi Dominus, in fame, et siti, et nuditate, et omni penuria: et ponet jugum ferreum super cervicem tuam, donec te conterat.

49 Adducet Dominus super te gentem de longinquo, et de extremis terræ finibus in similitudinem aquilæ volantis cum impetu : cujus linguam intelligere non possis :

50 Gentem procacissimam, quæ non deferat seni, nec misereatur parvuli,

51 Et devoret fructum jumentorum tuorum, ac fruges terræ tuæ : donec intereas, et non relinquat tibi triticum, vinum, et oleum, armenta boum, et greges ovium : donec te disperdat,

52 Et conterat in cunctis urbibus tuis, et destruantur muri tui firmi atque sublimes, in quibus habebas fiduciam in omni terra tua. Obsideberis intrà portas tuas in omni terra tua, quam dabit tibi Dominus Deus tuus :

53 Et[a] comedes fructum uteri tui, et carnes filiorum tuorum et filiarum tuarum, quas dederit tibi Dominus Deus tuus, in angustia et vastitate aquâ opprimet te hostis tuus.

54 Homo delicatus in te, et luxuriosus valdè, invidebit fratri suo, et uxori, quæ cubat in sinu suo,

55 Ne det eis de carnibus filiorum suorum, quas comedet : eò quòd nihil aliud habeat in obsidione et penuria, quâ vastaverint te inimici tui intrà omnes portas tuas.

39 Plantarás una viña, y la cavarás : y no beberás el vino, ni cogerás nada de ella : porque será destruida de gusanos.

40 Tendrás olivas en todas tus tierras, y no te ungirás con aceite : porque se caerán, y perecerán.

41 Tendrás hijos é hijas, y no gozarás de ellos: porque serán llevados cautivos.

42 El añublo[1] consumirá todos los árboles y frutos de tu tierra.

43 El estranjero[2], que vive contigo en tu tierra, subirá sobre tí, y estará mas alto : y tú descenderás, y quedarás mas bajo.

44 El te prestará á tí, y tú no le prestarás á él: El será por cabeza, y tú serás por cola.

45 Y vendrán sobre tí y te perseguirán y alcanzarán todas estas maldiciones, hasta que perezcas : por cuanto no oiste la voz del Señor Dios tuyo, ni guardaste sus mandamientos y ceremonias que te mandó.

46 Y habrá en tí señales y prodigios[3], y en tu descendencia para siempre :

47 Por cuanto no serviste al Señor Dios tuyo con gozo, y alegria de corazon, por la abundancia de todas las cosas[4].

48 Servirás á tu enemigo, que el Señor enviará contra tí, con hambre y con sed, y con desnudez, y con todo género de carestia: y pondrá un yugo de hierro sobre tu cerviz, hasta que te desmenuce.

49 Traerá el Señor sobre tí una gente de lejos[5], y de los últimos cabos de la tierra, á semejanza de águila que vuela impetuosamente : cuya lengua no puedas entender :

50 Gente muy osada[6], que no respetará al anciano, ni se compadecerá del niño,

51 Y devorará el fruto[7] de tus bestias, y los frutos de tu tierra : hasta que perezcas, y no te dejará trigo, ni vino, ni aceite, ni manadas de vacas, ni rebaños de ovejas hasta destruirte,

52 Y desmenuzarte en todas tus ciudades, y hasta que sean derribados tus muros fuertes y altos, en que ponias tu confianza en toda tu tierra. Serás sitiado dentro de tus puertas en toda tu tierra, que el Señor Dios tuyo te dará :

53 Y comerás el fruto de tu vientre, y las carnes de tus hijos y de tus hijas, que el Señor Dios tuyo te diere en la angustia y desolacion[8] con que te oprimirá tu enemigo.

54 El hombre mas delicado de los tuyos, y el mas entregado á placeres, será mezquino[9] con su hermano, y con su mujer que duerme en su seno[10],

55 Para no darles de las carnes de sus hijos, que se comerá : por cuanto ninguna otra cosa tendrá en el cerco y en la penuria, con que te habrán destruido tus enemigos dentro de todas tus puertas.

---

[1] MS. 3. *La centopea.* Ferrar. *El langostino.* En el Hebreo ילק, que unos interpretan *langosta*, y otros *grillo ó cigarra*, las cuales en regiones calientes, donde se multiplican escesivamene, son muy nocivas á las plantas.

[2] Los Padres entienden comunmente en esta profecía la vocacion de los Gentiles á la fé, los cuales fueron por esta causa gloriosamente preferidos á los Judios. S. Cipriano *contra Judæos Lib.* I, *Cap.* 21.

[3] Fueron tantos y tan grandes los desastres y miserias, que vinieron sobre los Hebreos bajo el yugo de los Chaldéos y de los Romanos, que sus mismos enemigos reconocieron que aquel era un esterminio decretado por la Magestad Divina contra un pueblo, que la tenia irritada. El estado presente, á que se halla reducido, es otro prodigio que se continuará hasta que vuelvan sobre sí, y reconozcan por su Libertador á aquel mismo á quien crucificaron. *Roman.* II, 25, 26, 27.

[4] Despues de haberte colmado á manos llenas de sus beneficios. Puede tambien interpretarse: Habeis abusado de tantos beneficios como el Señor os ha hecho: la correspondencia ha sido volverle las espaldas, despreciarle, servir á dioses estranjeros, etc.

[5] Todo lo cual se cumplió, cuando los Romanos, que tenian una águila por insignia en sus banderas, tomaron y destruyeron á Jerusalem.

[6] Ferrar. *Gente fuerte de faces*, que es á la letra el Hebreo.

[7] Lo mejor de tus ganados y cosechas.

[8] MS. A. *En quejumbre y angostamiento.* Ejemplos son estos de crueldad espantosa é inaudita; pero que se leen repetidos en las Escrituras. Y es una profecía clara y literal de lo que aconteció en el sitio de Jerusalem por Nabucodonosór: y aun con mas puntualidad de la desolacion de la misma ciudad por los Romanos. IV *Reg.* VI, 28. Jerem. *Thren.* IV, 10. Baruch II, 3. Josepho *de Bel. Judaic. Lib.* V, *Capit.* 10.

[9] Ferrar. *Emmalecerá su ojo.*

[10] Lo esconderá, se lo reservará, sin querer hacer partici-

[a] Thren, IV, 10, Baruch, II, 2. 3.

56 Tenera mulier et delicata, quæ super terram ingredi non valebat, nec pedis vestigium figere propter mollitiem et teneritudinem nimiam, invidebit viro suo, qui cubat in sinu ejus, super filii et filiæ carnibus,

57 Et illuvie secundarum, quæ egrediuntur de medio feminum ejus, et super liberis qui eâdem horâ nati sunt: comedent enim eos clam propter rerum omnium penuriam in obsidione et vastitate, qua opprimet te inimicus tuus intrà portas tuas.

58 Nisi custodieris, et feceris omnia verba legis hujus, quæ scripta sunt in hoc volumine, et timueris nomen ejus gloriosum et terribile, hoc est, Dominum Deum tuum:

59 Augebit Dominus plagas tuas, et plagas seminis tui, plagas magnas et perseverantes, infirmitates pessimas et perpetuas.

60 Et convertet in te omnes afflictiones Ægypti, quas timuisti, et adhærebunt tibi:

61 Insuper et universos languores, et plagas, quæ non sunt scriptæ in volumine legis hujus, inducet Dominus super te, donec te conterat:

62 Et remanebitis pauci numero, qui priùs eratis sicut astra cœli præ multitudine, quoniam non audisti vocem Domini Dei tui.

63 Et sicut ante lætatus est Dominus super vos, benè vobis faciens, vosque multiplicans: sic lætabitur disperdens vos atque subvertens, ut auferamini de terra, ad quam ingrediêris possidendam.

64 Disperget te Dominus in omnes populos à summitate terræ usquè ad terminos ejus: et servies ibi diis alienis, quos et tu ignoras et patres tui, lignis et lapidibus.

65 In gentibus quoquè illis non quiesces, neque erit requies vestigio pedis tui. Dabit enim tibi Dominus ibi cor pavidum, et deficientes oculos, et animam consumptam mœrore:

66 Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis nocte et die, et non credes vitæ tuæ.

67 Manè dices: ¿Quis mihi det vesperum? et vespere: ¿Quis mihi det manè? propter cordis tui formidinem, quâ terreberis, et propter ea, quæ tuis videbis oculis.

68 Reducet te Dominus classibus in Ægyptum, per viam, de qua dixit tibi ut eam ampliùs non videres. Ibi vendêris inimicis tuis in servos et ancillas, et non erit qui emat.

56 La mujer tierna y delicada, que no podia dar un paso, ni sentar la planta del pie sobre la tierra por su demasiada blandura y delicadeza, será mezquina con su marido, que duerme en su seno, tocante á las carnes de su hijo y de su hija,

57 Y á la suciedad[1] de las secundinas, que salen de en medio de sus muslos, y sobre los hijos que nacieron en aquel momento: porque los comerán á escondidas[2] por la falta de todas las cosas en el cerco y destruccion, con que te oprimirá tu enemigo dentro de tus puertas.

58 Si no guardares, y cumplieres todas las palabras de esta ley, que están escritas en este libro, y temieres su nombre glorioso y terrible, esto es, al Señor Dios tuyo.

59 El Señor aumentará tus plagas, y las de tu descendencia, plagas grandes y durables, enfermedades malísimas y perpétuas.

60 Y volverá contra tí todas las aflicciones[3] de Egypto, que temiste, y te se apegarán:

61 Y además de esto enviará el Señor sobre tí, hasta desmenuzarte, todas las enfermedades y plagas que no están escritas en el número de esta ley:

62 Y quedareis en corto número, los que antes por la multitud érais como las estrellas del cielo, por cuanto no oiste la voz del Señor Dios tuyo.

63 Y así como antes se habia complacido el Señor sobre vosotros, haciéndoos bien, y multiplicándoos: así se complacerá[4] en destruiros y acabaros, para que seais esterminados de la tierra, á la que entrarás para poseerla.

64 El Señor te esparcirá por todos los pueblos desde el un estremo de la tierra hasta sus fines: y servirás allí á dioses agenos, que ni tú conoces ni tus padres, á leños y á piedras.

65 Tampoco tendrás descanso entre aquellas gentes, ni hallará reposo la planta de tu pie. Porque el Señor te dará allí un corazon medroso, y ojos desfallecidos, y un alma consumida de tristeza[5]:

66 Y estará tu vida como colgada delante de tí[6]. Temerás noche y dia, y no creerás á tu vida.

67 Por la mañana dirás: ¿Quién me diera llegar á la tarde? y por la tarde: ¿Quién me diera llegar á la mañana? por el temor que aterrará tu corazon, y por las cosas, que verás por tus ojos.

68 El Señor te volverá á llevar en navíos á Egypto[7], por el camino, que te dijo que no lo volvieras á ver mas[8]. Allí serás vendido á tus enemigos para ser esclavos y esclavas, y no habrá quien compre[9].

---

pantes de ello á las personas de su mayor cariño. Josepho *de Bell. Judaic. Lib.* v, *Cap.* 10.

[1] Ferrar. *Y en tu chiquita la salian de entre sus pies;* que es el Hebreo. Sobre los hijos que se comerán acabados de salir del vientre de su madre, y envueltos aun en las secundinas ó telas con que nacen. Imágen de hambre la mas cruel, que se haya conocido en todos los siglos, y de que no hay ejemplar en ninguna otra nacion del universo. Pero todo esto aconteció al pie de la letra en el sitio de Jerusalem.

[2] MS. A. *A escuso.*

[3] MS. A. *Premias.*

[4] Dios no se complace en la perdicion y ruina de los vivientes. *Sapient.* i, 13. No la quiere por sí misma; pero quiere el justo castigo del pecador; y con mas rigor, si este se obstina en su pecado. Estio.

[5] Estos dos versículos describen históricamente la condicion y estado presente de los Judíos.

[6] El sentido literal de este versículo, como se colige del siguiente, y de las esposiciones de Menochio, Alapide y Mariana, y la corriente de los intérpretes es este: Tendrás tu vida como colgada de un hilo, en un continuo peligro, que te haga estar temblando de dia y de noche: *no creerás á tu vida*, esto es, no consentirás en vivir mucho, sino que temerás perder la vida á cada momento. Pero en sentido alegórico los Padres esponen estas palabras de Jesucristo, como que hablan con los mismos Judíos: Tu vida, esto es, Jesucristo, estará pendiente en la Cruz á tu vista, y no creerás en aquel que es vida, y que solo puede darte la vida. S. Agustin *Lib.* xvi *contra Faust. Cap.* 22, y S. Leon, *Serm.* viii, *de Passione.* S. Ireneo *Lib.* iv, 23. S. Cipr. *de idol. vanit.* S. Cirilo, *Catech.* 13 y S. Atanas. *Lib. de Incarn. Verbi.* Wouters.

[7] Despues de arruinada Jerusalem, los Romanos trasladaron en sus navíos á Egypto aquellos Judíos que pasaban de diez y siete años, y vendieron los que no tenian aun esta edad. Josepho *de Bell. Judaic. Lib.* vi, *Cap.* 9 *edit.* i, *Huds.* Hegesippo *Lib.* v, *Excidii, Cap.* 47.

[8] Dios les habia prohibido volver á Egypto. Cap. XVII, 16.

[9] Porque los Romanos los aborrecian en tanto estremo, que ni aun por esclavos los querian: y de los mismos Hebreos eran pocos los que habian quedado, que pudiesen rescatarlos. Hegesipp. v, 47.

Capítulo XXIX.

Alianza que juran los Israelitas con el Señor. Terribles amenazas contra los que quebranten esta alianza.

1 Hæc sunt verba fœderis quod præcepit Dominus Moysi, ut feriret cum filiis Israël in terra Moab: præter illud fœdus, quod cum eis pepigit in Horeb.

2 Vocavitque Moyses omnem Israël, et dixit ad eos: Vos [a] vidistis universa, quæ fecit Dominus coràm vobis in terra Ægypti Pharaoni, et omnibus servis ejus, universæque terræ illius,

3 Tentationes magnas, quas viderunt oculi tui, signa illa, portentaque ingentia,

4 Et non dedit vobis Dominus cor intelligens, et oculos videntes, et aures quæ possunt audire, usquè in præsentem diem.

5 Adduxit [b] vos quadraginta annis per desertum: non sunt attrita vestimenta vestra, nec calceamenta pedum vestrorum vetustate consumpta sunt.

6 Panem non comedistis, vinum et siceram non bibistis: ut sciretis quià ego sum Dominus Deus vester.

7 Et venistis ad hunc locum [c]: egressusque est Sehon rex Hesebon, et Og rex Basan, ocurrentes nobis ad pugnam. Et percussimus eos,

8 Et tulimus terram eorum, ac tradidimus possidendam Ruben et Gad, et dimidiæ tribui Manasse.

9 Custodite ergò verba pacti hujus, et implete ea: ut intelligatis universa quæ facitis.

10 Vos statis hodiè cuncti coràm Domino Deo vestro, principes vestri, et tribus, ac majores natu, atque doctores, omnis populus Israël,

11 Liberi et uxores vestræ, et advena qui tecum moratur in castris, exceptis lignorum cæsoribus, et his qui comportant aquas:

12 Ut transeas in fœdere Domini Dei tui, et in jurejurando quod hodiè Dominus Deus tuus percutit tecum:

13 Ut suscitet te sibi in populum, et ipse sit Deus tuus sicut locutus est tibi, et sicut juravit patribus tuis Abraham, Isaac, et Jacob.

14 Nec vobis solis ego hoc fœdus ferio, et hæc juramenta confirmo,

15 Sed cunctis præsentibus et absentibus:

1 Estas son las palabras [1] de la alianza que mandó el Señor á Moysés, que estableciese con los hijos de Israél en la tierra de Moáb: Ademas de aquella alianza, que hizo con ellos en Horéb.

2 Y convocó Moyses á todo Israél, y les dijo: Vosotros visteis todas las cosas, que hizo el Señor delante de vosotros en la tierra de Egypto á Pharaón, y á todos sus siervos, y á toda la tierra de él,

3 Las tentaciones [2] grandes, que vieron tus ojos, aquellas señales, y portentos grandiosos,

4 Y hasta el dia de hoy no os ha dado el Señor corazon que entienda, ni ojos que vean, ni orejas que puedan oir [3].

5 Os ha traido cuarenta años por el desierto: no se han gastado vuestros vestidos, ni se han consumido con la vejez los calzados de vuestros pies [4].

6 No habeis comido pan, ni bebido vino [5] ni sidra: para que supierais que yo soy el Señor Dios vuestro.

7 Y habeis llegado á este lugar: y nos ha salido al encuentro para la pelea Sehón rey de Hesebón, y Og rey de Basán: Y los hemos derrotado.

8 Y nos hemos alzado con su tierra, y la hemos dado en posesion á Ruben y á Gad, y á la media tribu de Manassés.

9 Guardad pues las palabras de este pacto, y cumplidlas: para que entendais todas las cosas que haceis.

10 Vosotros estais hoy todos en la presencia del Señor Dios vuestro, vuestros príncipes, y tribus, y los ancianos y doctores, todo el pueblo de Israél,

11 Vuestros hijos y mujeres, y estranjero que mora contigo en el campamento, sin contar [6] los leñadores, y los que acarrean el agua:

12 Para que pases [7] en la alianza del Señor Dios tuyo, y en el juramento que el Señor Dios tuyo concierta hoy contigo.

13 Para levantarte por pueblo suyo, y ser él Dios tuyo como te lo ha dicho, y como lo tiene jurado á tus padres Abraham, Isaac, y Jacob.

14 Y no solo con vosotros concierto yo esta alianza, y confirmo estos juramentos,

15 Sino tambien con todos los presentes y ausentes [8]:

---

[1] En el Hebreo se junta este versículo con el capítulo precedente, como una conclusion. Todo lo que Moyses ha declarado hasta ahora, cuya memoria renueva en este capítulo, parece destinado particularmente para manifestar á los Israelitas, que iban á renovar con el Señor la alianza, que ya habian hecho con él en el Sinaí. Pero esta ceremonia se ejecutó por Josué solemnemente despues de haber pasado el Jordán. Josue VIII, 30.

[2] *Tentaciones* llama á las plagas con que Dios castigó á Egypto. Mariana.

[3] Por su rebeldía é incredulidad les negó el Señor la inteligencia, y el que se aprovecharan de los prodigios y maravillas, que solo veian con los ojos del cuerpo, pero que no entraban en su corazon. Ellos no podian entender, ni ser dóciles á la voz del Señor sin su socorro y asistencia. Mas aunque faltase, no por esto eran escusables en su depravada conducta, porque los juicios de Dios, aunque ocultos, son justísimos. S. Agustin *Quæst.* L, *in Deuteron.* Alapide dice, que no se dice esto porque no tuviesen corazon, oidos y ojos, sino porque se portaron como si no los tuvieran, cerrándolos á la iluminacion y gracia de Dios, así como al que cierra la ventana no le puede el sol alumbrar.

[4] Véase el Cap. VIII, 4.

[5] Vuestro alimento ordinario y cuotidiano ha sido el maná, que os ha enviado Dios del cielo. Esto no impide, que alguna vez comprasen vino y harina de las naciones circunvecinas, como se ve en la historia del becerro de oro, y en la dedicacion del Tabernáculo, y en los sacrificios que hacian en el desierto, en los que ofrecian harina y vino para las libaciones; sin embargo que no se observaban siempre con rigor los ritos de los sacrificios durante su larga peregrinacion, por faltarles las cosas que les eran necesarias.

[6] Las palabras de la Vulgata admiten dos sentidos. El primero es: *Escluidos, ó no entrando en este número* los que hacen leña, y acarrean agua. El segundo: *Sin escluir de este número* aun los mismos que hacen leña, etc., de manera, que no falta ni siquiera uno de lo mas ínfimo del pueblo. Y este segundo sentido es el del testo original y el de los LXX y se debe preferir.

[7] Para que entres, ó seas admitido en la alianza, etc. La espresion que se halla en el testo, es alusiva á la ceremonia que practicaban los que hacian alguna alianza ó contrato, que era pasar por medio de los trozos ó miembros separados de la víctima: gritando en alta voz al mismo tiempo, que de la misma manera debia ser tratado el primero que faltara á lo contratado. Véase el ejemplo en el *Génes.* XV, 17, 18.

[8] Con vuestros hijos y nietos, que os sucederán; y todos estos quedarán obligados á observar esta alianza lo mismo que

[a] Exod. XIX, 4.—[b] Supra VIII, 2.—[c] Supra III, 1.—[d] Numer. XXXII, 29. Supra III, 12. Josué XIII, 8, et XXII, 4.

16 Vos enim nostis quo modo habitaverimus in terra Ægypti, et quo modo transierimus per medium nationum, quas transeuntes

17 Vidistis abominationes et sordes, it est, idola eorum, lignum et lapidem, argentum et aurum, quæ colebant.

18 Ne fortè sit inter vos vir aut mulier, familia aut tribus, cujus cor aversum est hodiè à Domino Deo nostro: ut vadat et serviat diis illarum gentium: et sit inter vos radix germinans fel et amaritudinem.

19 Cùmque audierit verba juramenti hujus, benedicat sibi in corde suo, dicens: Pax erit mihi, et ambulabo in pravitate cordis mei: et absumat ebria sitientem,

20 Et Dominus non ignoscat ei: sed tunc quàm maximè furor ejus fumet, et zelus contrà hominem illum, et sedeant super eum omnia maledicta quæ scripta sunt in hoc volumine: et deleat Dominus nomen ejus sub cœlo,

21 Et consumat eum in perditionem ex omnibus tribubus Israël, juxtà maledictiones, quæ in libro legis hujus ac fœderis continentur.

22 Dicetque sequens generatio, et filii qui nascentur deinceps, et peregrini, qui de longe venerint videntes plagas terræ illius, et infirmitates, quibus eam afflixirit Dominus,

23 Sulphure, et salis ardore comburens, ita ut ultrà non seratur, nec virens quippiam germinet, in exemplum [a] subversionis Sodomæ et Gomorrhæ, Admæ et Seboïm, quas subvertit Dominus in ira et furore suo.

24 Et dicent omnes gentes: ¿Quarè [b] sic fecit Dominus terræ huic? ¿quæ est hæc ira furoris ejus immensa?

25 Et respondebunt: Quià dereliquerunt pactum Domini, quod pepigit cum patribus eorum, quandò eduxit eos de terra Ægypti:

26 Et servierunt diis alienis, et adoraverunt eos, quos nesciebant, et quibus non fuerant attributi:

16 Porque vosotros sabeis como hemos habitado en la tierra de Egypto, y como hemos pasado por medio de las naciones, las que transitando

17 Visteis las abominaciones y suciedades, esto es: sus ídolos, la madera y la piedra, la plata y el oro, que adoraban.

18 No sea que se halle entre vosotros hombre ó mujer, familia ó tribu, cuyo corazon esté hoy apartado del Señor Dios nuestro: para ir á servir á los dioses de aquellas gentes: y haya entre vosotros raiz que produzca hiel y amargura [1].

19 Y que cuando oyere las palabras de este juramento, se bendiga en su corazon, diciendo: Paz tendré yo, y andaré en la depravacion de mi corazon: y acabe la borracha con la sedienta [2],

20 Y el Señor no le perdone: sino que su furor y celo se encienda entonces mas contra el tal hombre, y caigan sobre él de asiento todas las maldiciones, que están escritas en este libro: y borre [3] el Señor su nombre de debajo del cielo,

21 Y lo consuma para esterminarle [4] de todas las tribus de Israél, conforme á las maldiciones, que se contienen en el libro de esta ley y alianza.

22 Y dirá la generacion venidera, y los hijos que nacerán en adelante, y los estranjeros, que vinieren de lejos, viendo las plagas de aquella tierra, y las enfermedades, con que la afligiere el Señor,

23 Cuando la abrase con azufre [5], y con ardor de sal, de manera que no se siembre ya mas, ni brote ninguna cosa verde, á semejanza de la ruina de Sodoma y de Gomorrha, de Adama y de Seboïm, que arruinó el Señor en su ira y furor.

24 Y dirán todas las gentes: ¿Por qué el Señor ha tratado así á esta tierra? ¿qué ira inmensa [6] es esta de su furor?

25 Y responderán: Por cuanto abandonaron el pacto del Señor, que concertó con sus padres, cuando los sacó de la tierra de Egypto:

26 Y sirvieron y adoraron á dioses agenos, que no conocian, y á los que no habian sido atribuidos [7].

---

vosotros. Y así estas palabras comprenden á todas las naciones de la tierra, de las cuales Abraham habia de ser el padre por el espíritu de la fé.

[1] La FERRAR. *Raiz florecien tósigo y adelfa.* Que sea á otros acasion de pervertirse, y de que idolatren; lo que atraeria sobre el pueblo la hiel amarga de la indignacion y castigos del Señor. O que no haya alguno entre vosotros, que tenga y consienta consigo unos hijos sacrílegos é impíos, los cuales provoquen despues con sus abominaciones y vicios la saña y furor del Señor.

[2] MS. 3. *Al sequioso.* FERRAR. *Andaré por añadir la harta á la sedienta.* La palabra hebrea סְפֵה, significa *añadir* y *acabar*, *ó consumir*, y esta última significacion sigue nuestra Vulgata y los LXX. Este lugar es muy oscuro, como dice el eruditísimo MARTIN DEL RIO, que lo declara muy por estenso, alegando muchas interpretaciones de otros autores, y refiriendo por último la suya, la cual siguen con corta diferencia TIRINO, MENOCHIO y otros. Dice, pues, en sustancia, que *acabar la borracha con la sedienta*, es un refran ó adagio de los Hebreos, que se llaman *borrachos* los que están llenos y hartos de malicia, y principalmente de idolatría, de la cual hablabla Moysés (vv. 17, 18); que estos echan á perder, y acaban con los inocentes y sencillos, significados en la *sedienta*, ya con palabras, enseñándoles, y exhortándoles á sus abominables ritos y costumbres, como hacen los herejes é impíos: ya con el ejemplo, porque viendo los buenos, que los malos no son castigados de Dios prontamente, y que todo les viene á pedir de boca, poco á poco desean ser como ellos, y por último vienen á ser cómplices de sus pecados, y á perderse unos y otros. Este parece que es el sentido literal del adagio hebráico. DEL RIO *adag.* 138. El moral lo esplica ALAPIDE, diciendo: que entonces acaba, ó consume *la borracha á la sedienta*, cuando la parte inferior del hombre, engolosinada, y embriagada con los deleites, se lleva tras sí, y se sorbe á la superior, que es la mente, la que se llama sedienta, por cuanto por sí misma carece de deleites carnales, y suspira por los espirituales y divinos. Con la esplicacion del sentido literal, aunque no en términos de adagio, concuerda tambien la version de los LXX ἵνα μὴ συναπολέσῃ ὁ ἁμαρτωλὸς τὸν ἀναμάρτητον, *para que el pecador no pierda consigo al inocente.* Y así se halla en la version antigua latina. El *Hebreo Samaritano: para añadir la embriaguez á la sed:* buscando ocasion de saciar su desenfrenada inclinacion á la idolatria: la cual una vez cumplida, inclina al hombre á permanecer en ella, como la sed induce á la embriaguez; pero esta no apaga la sed, antes la enciende mas, y la hace inestinguible. *Proverb.* XXVIII, 35. *Isai.* LVI, 12.

[3] O haga que no quede memoria de él.

[4] *Y apartárloha el Señor de todas las tribus de Israél para mal*, y para cargarlo de todas las maldiciones. Y este es el sentido del testo Hebreo.

[5] De aquí infieren algunos, que el Señor hizo llover azufre y sal sobre Sodoma y las otras ciudades, y que por esto quedó salado, y lleno de betun y cieno el lago ó mar de Asfáltites. Fuera de esto se sabe que muchos vencedores, despues de haber tomado algunas ciudades, las hicieron sembrar de sal, para que sus términos quedasen estériles, y no produjesen ningun fruto.

[6] MS. A. *Tamaña.*

[7] A los cuales no habian sido dados para que los custodiaran, y ellos les sirvieran. ALAPIDE. Dioses, que ningun bien les habian hecho, ningun bien les habian dado. Puede tener este sentido el Hebreo; pero es mas conforme el que damos en la version, y es el de la Vulgata. Dios, por una gracia y privilegio particular, habia escogido para sí á Israél, y le tenia destinado por pueblo peculiar suyo, abandonando las otras naciones á que tuviesen por señores á los que no son dioses, sino demonios. Y así se dice aquí, que sirvieron y adoraron á dioses estranjeros á quienes no pertenecian; porque era un pueblo, que Dios habia destinado y escogido para sí.

[a] Genes. XIX, 24.—[b] III Reg. IX, 8. Jerem. XXII, 8.

27 Idcircò iratus est furor Domini contrà terram istam, ut induceret super eam omnia maledicta, quæ in hoc volumine scripta sunt :

28 Et ejecit eos de terra sua in ira et in furore, et in indignatione maxima, projecitque in terram alienam, sicut hodiè comprobatur.

29 Abscondita Domino Deo nostro, quæ manifesta sunt nobis et filiis nostros usquè in sempiternum, ut faciamus universa verba legis hujus.

27 Por esto se encendió el furor del Señor contra esta tierra, para hacer venir sobre ella todas las maldiciones, que están escritas en este libro :

28 Y con ira y saña é indignacion muy grande los arrojó de su tierra, y los echó á tierra estraña, como hoy se comprueba [1].

29 Cosas escondidas del Señor Dios nuestro, que son manifiestas á nosotros, á nuestros hijos para siempre, para que guardemos todas las palabras de esta ley [2].

Capitulo XXX.

Moysés exhorta á penitencia á los que habien delinquido, poniéndoles á la vista el bien y el mal; la felicidad y la adversidad; la muerte y la vida. Ultimamente llama por testigos de todo al cielo y á la tierra.

1 Cùm ergò venerint super te omnes sermones isti, benedictio, sive maledictio, quam proposui in conspectu tuo : et ductus pœnitudine cordis tui in universis gentibus, in quas disperserit te Dominus Deus tuus,

2 Et reversus fueris ad eum, et obedieris ejus imperiis, sicut ego hodiè præcipio tibi, cum filiis tuis, in todo corde tuo, et in tota anima tua :

3 Reducet Dominus Deus tuus captivitatem tuam, ac miserebitur tui, et rursum congregabit te de cunctis populis, in quos te ante dispersit.

4 Si ad cardines cœli fueris dissipatus, indè te retrahet Dominus Deus tuus,

5 Et [a] assumet, atque introducet in terram, quam possederunt patres tui, et obtinebis eam : et benedicens tibi, majoris numeri te esse faciet quàm fuerunt patres tui.

6 Circumcidet Dominus Deus tuus cor tuum, et cor seminis tui : ut diligas Dominum Deum tuum in toto corde tuo, et in tota anima tua, ut possis vivere.

7 Omnes autem maledictiones has convertet super inimicos tuos, et eos qui oderunt te et persequuntur.

8 Tu autem revertêris, et audies vocem Domini Dei tui : faciesque universa mandata quæ ego præcipio tibi hodiè :

9 Et abundare te faciet Dominus Deus in cunctis operibus manuum tuarum, in sobole uteri tui, et in fructu jumentorum tuorum, in ubertate terræ tuæ, et in rerum omnium largitate. Revertetur enim Dominus, ut gaudeat super te in omnibus bonis, sicut gavisus est in patribus tuis :

10 Si tamen audieris vocem Domini Dei tui, et custodieris præcepta ejus et cæremonias, quæ in

1 Cuando vinieren pues sobre tí todas estas cosas, la [3] bendicion ó la maldicion, que he puesto delante de tí, y te arrepintieres en tu corazon en medio de todas las gentes, por las cuales te habrá esparcido el Señor Dios tuyo,

2 Y te convirtieres á él, y obedecieres á sus mandamientos con tus hijos, de todo tu corazon, y de toda tu ánima, como yo hoy te lo intimo :

3 El Señor Dios tuyo te hará volver de tu cautiverio [4], y tendrá misericordia de tí, y te congregará de nuevo de todos los pueblos, á los que te habia esparcido antes.

4 Aun cuando hubieres sido arrojado hasta los polos del cielo [5], de allí te sacará el Señor Dios tuyo,

5 Y te tomará, é introducirá en la tierra, que poseyeron tus padres [6], y la disfrutarás : y dándote su bendicion, te hará que seas en mayor número que fueron tus padres.

6 El Señor Dios tuyo circuncidará tu corazon [7], y el corazon de tus descendientes : para que ames al Señor Dios tuyo de todo corazon, y de toda tu alma, para que puedas vivir.

7 Y convertirá todas estas maldiciones contra tus enemigos, y contra aquellos que te aborrecen y persiguen.

8 Mas tú te convertirás, y oiras la voz del Señor Dios tuyo : y cumplirás todos los mandamientos que yo te intimo hoy :

9 Y el Señor Dios tuyo te hará abundar en todas las obras de tus manos, en los hijos de tu vientre, y en el fruto de tus bestias [7] en la fecundidad de tu tierra, y en la abundancia de todas las cosas. Porque el Señor volverá á complacerse contigo, colmándote de todos los bienes, como se complació con tus padres [8] :

10 Con tal que oigas la voz del Señor Dios tuyo, y guardes sus preceptos y ceremonias, que están es-

---

[1] Parece que los vers. 27 y 28 hablan con los moradores de estos paises al tiempo de la conquista en el sentido de la letra; mas ellos con toda propiedad tienen un sentido profético, en el cual comprenden á los Judíos de estos tiempos.

[2] Estos secretos y juicios de Dios, que ocultó á nuestros padres, nos los ha revelado y descubierto á nosotros y á nuestros hijos, para que el temor de unos castigos tan terribles nos haga dóciles, y obedientes á sus mandamientos. Las palabras del último versículo son un apóstrofe, que hace Moysés á los Israelitas. Puede tambien esponerse : *Las cosas escondidas son para el Señor nuestro Dios.* La sabiduría del hombre no consiste en la curiosa investigacion de los secretos y misterios de Dios, que tiene reservados á su conocimiento, y disposicion; sino en saber y ejecutar fielmente su voluntad y mandamientos. *Deut.* IV, 6. *Job.* XXVIII, 12, 28. *Proverb.* I, 7. *Eccl.* XII, 14, 15.

[3] La bendicion, si guardares sus mandamientos; la maldicion, si faltares á ellos, y los quebrantares. Aun en medio del castigo pone el Señor á la vista su misericordia.

[4] Esta libertad del cautiverio de los Hebreos, aunque mira á la que recibieron cuando volvieron de Babilonia, II. Esdras. I, 8, pero mas principalmente á la que el Señor les tiene preparada para el fin de los siglos, cuando concediéndoles la verdadera circuncision del corazon, v. 6, que no tuvieron entonces, reconocerán y adorarán por su Redentor y Messias á aquel mismo á quien crucificaron y negaron; y volverán todos á ser su pueblo y su heredad, entrando en la Iglesia de Jesucristo. *Rom.* XI, 25.

[5] A las estremidades del mundo, donde parece que el cielo se junta con la tierra. La Ferrar. á la letra : *Si fuere tu empujamiento en cabo de los cielos, de allí te apañará.*

[6] MS. 3. *Tus abolorios.*

[7] Los LXX περικαθαριεῖ ὁ κύριος τὴν καρδίας σοῦ, *purificará el Señor tu corazon.* Esta es una evidente y absoluta promesa de la gracia del Salvador; porque Dios promete hacer, lo que suele mandar que se haga. S. August. *Quæst.* LIII, *in Deuter.* Y esto que hace el Señor con el pueblo Cristiano, lo tiene tambien reservado para el pueblo de los Judíos, para el tiempo de su divino beneplácito, cuando los hará entrar en la Iglesia de su hijo, que es la verdadera tierra de promision figurada por la region de la Palestina.

[8] Usará contigo de misericordia, como la usó con tus padres.

[a] II Machab. I, 29.

hac lege conscripta sunt : et revertaris ad Dominum Deum tuum in toto corde tuo, et in tota anima tua.

11 Mandatum hoc, quod ego præcipio tibi hodiè, non suprà te est, neque procul positum,

12 Nec in cœlo situm, ut possis dicere : ¿Quis[a] nostrûm valet ad cœlum ascendere, ut deferat illud ad nos et audiamus atque opere compleamus?

13 Neque trans mare positum, ut causeris, et dicas : ¿Quis ex nobis poterit transfretare mare et illud ad nos usquè deferre : ut possimus audire, et facere quòd præceptum est?

14 Sed juxtà te est sermo valdè, in ore tuo, et in corde tuo, ut facias illum.

15 Considera quod hodiè proposuerim in conspectu tuo vitam et bonum, et è contrario mortem et malum :

16 Ut diligas Dominum Deum tuum, et ambules in viis ejus, et custodias mandata illius ac cæremonias atque judicia : et vivas, atque multiplicet te, benedicatque tibi in terra, ad quàm ingrediêris possidendam.

17 Si autem aversum fuerit cor tuum, et audire nolueris, atque errore deceptus adoraveris deos alienos, et servieris eis :

18 Prædico tibi hodiè quòd pereas, et parvo tempore morêris in terra, ad quam, Jordane transmisso, ingrediêris possidendam.

19 Testes invoco hodiè cœlum et terram, quod proposuerim vobis vitam et mortem, benedictionem et maledictionem. Elige ergò vitam, ut et tu vivas, et semen tuum :

20 Et diligas Dominum Deum tuum, atque obedias voci ejus, et illi adhæreas (ipse est enim vita tua, et longitudo dierum tuorum) ut habites in terra, pro qua juravit Dominus patribus tuis, Abraham, Isaac, et Jacob, ut daret eam illis.

critas en esta ley : y te vuelvas al Señor Dios tuyo de todo corazon, y de toda tu alma.

11 Este mandamiento, que yo te intimo hoy, no es sobre ti, ni puesto lejos[1],

12 Ni situado en el cielo, de manera que puedas decir : ¿Quien de nosotros puede subir al cielo, para que nos lo traiga, y le obedezcamos y lo pongamos por obra?

13 Ni está puesto mas allá de la mar, para que te escuses, y digas : ¿Quién de nosotros podrá pasar la mar, y traerlo hasta nosotros : para que podamos oir, y hacer lo que está mandado?

14 Sino que está muy cerca de tí la palabra, en tu boca, y en tu corazon, para que la ejecutes[2].

15 Considera que hoy he puesto á tu vista la vida y el bien, y por el contrario la muerte y el mal[3].

16 Para que ames al Señor Dios tuyo, y andes en sus caminos, y guardes sus mandamientos y ceremonias y juicios : y vivas, y te multiplique, y te bendiga en la tierra en que entrarás para poseerla.

17 Mas si tu corazon se volviere atrás, y no quisieres oir, y seducido de error adorares dioses agenos, y los sirvieres :

18 Te pronostico el dia de hoy que perecerás, y que morarás poco tiempo en la tierra, en que, pasado el Jordan, entrarás para poseerla.

19 Llamo hoy por testigos al cielo y á la tierra, que os he propuesto la vida y la muerte, la bendicion y la maldicion. Escoge pues la vida, para que vivas tu, y tu posteridad :

20 Y ames al Señor Dios tuyo, y obedezcas á su voz, y te apegues á él (porque él es tu vida[4], y la longitud de tus dias[5]) para que habites en la tierra, que el Señor juró á tus padres Abraham, Isaac, y Jacob que les habia de dar.

Capítulo XXXI.

Entra Josué á suceder á Moysés, quien manda que se escriba el Deuteronómio; que se lea de siete en siete años delante del pueblo y que se guarde á un lado del arca.

1 Abiit itaque Moyses, et locutus est omnia verba hæc ad universum Israël,

2 Et dixit ad eos : Centum viginti annorum sum hodiè, non possum ultrà egredi, et ingredi, præsertim cùm et Dominus dixerit mihi : Non transibis Jordanem istum[b].

3 Dominus ergò Deus tuus transibit ante te : ipse

1 Fué pues Moysés, y habló todas estas palabras á todo Israel,

2 Y les dijo : De ciento y veinte años soy en este dia, no puedo mas salir[6], ni entrar, y mayormente que el Señor me ha dicho : No pasarás ese Jordan.

3 Y así el Señor Dios tuyo pasará delante de tí:

---

[1] No es difícil ni oscuro, no escede tu capacidad, de manera que no lo puedas entender ni cumplir. Los mandamientos de Dios pueden entenderse y cumplirse por el hombre, ayudado y asistido de la gracia. S. August. *Quæst.* LIII. S. Pablo da á estas palabras un sentido mas profundo, para el cual sirve de apoyo el primero. *Roman.* x, 5, 6, 7, 8. La ley de Moysés no causaba la gracia sino en virtud de los méritos del Salvador prometido, que habia de venir; y el Salvador pertenece al Evangelio y á la ley nueva de quien es propia la gracia.

[2] Como si dijera: No hay cosa mas fácil, con el socorro de Dios, que querer, decir, y guardar lo que el Señor manda. Lo declara mas la version de los LXX que dice: *Está en tu boca y en tu corazon y en tus manos el observarlo*, esto es, el mandamiento del Señor. Véase S. Pablo *Roman* x, 8, 10.

[3] Estas palabras de Moyses manifiestan claramente el libre albedrío del hombre. No hay en él facultad para elegir entre la muerte y la vida, sino porque es libre su voluntad. Toda eleccion supone necesariamente la libertad en el que elige; pero como su voluntad, aunque libre, tiene una notable propension al mal, hará una mala eleccion siempre que fuere abandonada á sí misma; porque para determinarse á lo que es bueno, tiene necesidad de ser prevenida y escitada por el Espíritu Santo. El hombre es el que elige el camino por medio de una accion muy libre de su voluntad; pero Dios es el que le inspira esta eleccion. El hombre es el que ama á Dios, y el que le ama muy libremente; pero este amor es el efecto de la operacion de Dios en su corazon. *Conc. Trid. Sess.* VI, *Cap.* V. Véase la *Carta* I *ad Corinth.* XV, 10.

[4] No busquemos otra vida ni otra felicidad, que al mismo Dios. Cuando nos manda que nos apaguemos, ó unamos estrechísimamente con él nos manda que seamos felices: y los mandamientos, que nos prohiben tantas cosas, se reducen todos á impedir que seamos infelices. El Hebreo הוא חייך, se puede trasladar como lo trasladan los LXX τοῦτό ἐστι ζωήσου, *esto es tu vida.* En esto consiste tu vida, tu felicidad y todo tu bien, en amar á Dios y en obedecerle: esta es la dicha de los bienaventurados.

[5] El que te dará una larga serie de años de vida.

[6] No puedo ya conversar mas con vosotros, ni seguir como hasta aquí con el empleo de Caudillo vuestro; porque el Señor quiere que yo no pase el Jordán, y que Josué, sea mi sucesor, el que os establezca dentro de la tierra de promision.

[a] Rom. x, 6.—[b] Numer. XXVII. 13. Supra III, 27.

delebit omnes gentes has in conspectu tuo, et possidebis eas: et Josuë iste transibit ante te, sicut locutus est Dominus.

4 Facietque Dominus eis[a] sicut fecit Sehon et Og regibus Amorrhæorum, et terræ eorum, delebitque eos.

5 Cùm ergò et hos tradiderit vobis[b], similiter facietis eis sicut præcepi vobis.

6 Viriliter agite, et confortamini: nolite timere, nec paveatis ad conspectum eorum: quia Dominus Deus tuus ipse est ductor tuus, et non dimittet, nec derelinquet te.

7 Vocavitque Moyses Josuë, et dixit ei coràm omni Israël: Confortare[c], et esto robustus: tu enim introduces populum istum in terram, quam daturum se patribus eorum juravit Dominus, et tu eam sorte divides.

8 Et Dominus qui ductor est vester, ipse erit tecum: non dimittet, nec derelinquet te: noli timere, nec paveas.

9 Scripsit itaque Moyses legem hanc, et tradidit eam sacerdotibus filiis Levi, qui portabant arcam fœderis Domini, et cunctis senioribus Israël.

10 Præcepitque eis, dicens: Post septem annos, anno remissionis, in solemnitate tabernaculorum,

11 Convenientibus cunctis ex Israël, ut appareant in conspectu Domini Dei tui in loco, quem elegerit Dominus, leges verba legis hujus coràm omni Israël, audientibus eis,

12 Et in unum omni populo congregato, tàm viris quàm mulieribus, parvulis, et advenis, qui sunt intrà portas tuas: ut audientes discant, et timeant Dominum Deum vestrum, et custodiant, impleantque omnes sermones legis hujus.

13 Filii quoqué eorum qui nunc ignorant, ut audire possint: et timeant Dominum Deum suum cunctis diebus quibus versantur in terra, ad quam vos, Jordane transmisso, pergitis obtinendam.

14 Et ait Dominus ad Moysen: Eccè propè sunt dies mortis tuæ: voca Josuë, et state in tabernaculo testimonii, ut præcipiam ei. Abierunt ergò Moyses et Josuë, et steterunt in tabernaculo testimonii.

15 Apparuitque Dominus ibi in columna nubis, quæ stetit in introitu tabernaculi.

16 Dixitque Dominus ad Moysen: Eccè tu dormies cum patribus tuis, et populus iste consurgens fornicabitur post deos alienos in terra ad quam ingreditur ut habitet in ea: ibi derelinquet me, et irritum faciet fœdus, quod pepigi cum eo:

17 Et irascetur furor meus contrà eum in die illo: et derelinquam eum, et abscondam faciem meam ab eo, et erit in devorationem: invenient

él acabará todas estas gentes en tu presencia, y las poseerás: y ese Josué pasará delante de tí, como ha dicho el Señor.

4 Y el Señor los tratará como ha tratado á Sehón y á Og reyes de los Amorrhéos, y á su tierra, y los acabará.

5 Y así cuando os hubiere entregado tambien á estos, los trataréis de la manera que os he mandado.

6 Portaos varonilmente, y esforzaos: no temais, ni os amedrenteis á su vista: porque el Señor Dios tuyo él mismo es tu conductor, y no te dejará[1], ni te desamparará.

7 Y llamó Moysés á Josué, y díjole delante de todo Israél: Esfuérzate, y sé robusto: porque tú introducirás á este pueblo en la tierra que el Señor juró á sus padres, que les habia de dar, y tú se la repartirás por suerte.

8 Y el Señor que es vuestro conductor, él mismo será contigo: no te dejará[2], ni te desampará: no temas, ni te amedrentes.

9 Escribió pues Moysés esta ley[3], y la entregó á los Sacerdotes hijos de Leví[4], que llevaban el arca de la alianza del Señor, y á todos los Ancianos de Israél.

10 Y les mandó, diciendo: Despues de siete años, en el año de la remision[5], en la solemnidad de los Tabernáculos[6],

11 Juntándose todos los de Israél, para presentarse delante del Señor Dios tuyo[7] en el lugar, que escogiere el Señor, leerás[8] las palabras de esta ley en presencia de todo Israél, oyéndolas ellos,

12 Y congregado todo el pueblo en un mismo lugar, tanto hombres como mujeres, niños y forasteros, que están dentro de tus puertas: para que oyéndolas aprendan, y teman al Señor Dios vuestro, y guarden, y cumplan todas las palabras de esta ley.

13 Y tambien sus hijos, que ahora están ignorantes, para que las puedan oir[9], y teman al Señor Dios suyo todos los dias, que estuvieren en la tierra que vosotros, pasado el Jordan, vais á poseer.

14 Y dijo el Señor á Moysés: Mira que están cerca los dias de tu muerte: llama á Josué, y paraos en el Tabernáculo del testimonio, para darle mis órdenes. Fueron pues Moysés y Josué, y se pararon en el Tabernáculo del testimonio.

15 Y apareciósé allí el Señor en la columna de nube, que se paró á la entrada del Tabernáculo.

16 Y dijo el Señor á Moysés: Mira, tú vas ya á dormir[10] con tus padres, y este pueblo levantándose se prostituirá á dioses agenos en la tierra, á la que va á entrar para habitar en ella: allí me abandonará, é invalidará la alianza que he concertado con él.

17 Y mi furor se airará contra él en aquel dia: y le abandonaré, y esconderé de él mi rostro[11], y será consumido: le hallarán todos los males y aflicciones

---

[1] MS. 3. *Desmamparará.*
[2] MS. 7. *Non te aflojará.*
[3] El Deuteronómio y el Cántico, que se lee en el capítulo siguiente, como parece inferirse del v. 22. ALAPIDE y MENOCHIO. Dios Vatable, que los tiempos *escribió* y *entregó* equivalen á *habia escrito y entregado:* porque como añade ALAPIDE, el mismo dia en que Moysés habló esto al pueblo, y le bendijo, subió al monte Nebo y murió. Y así no pudo en un dia escribir tanto, promulgarlo, y morirse.
[4] Este era un ministerio á que estaban particularmente dedicados los Levitas; *Número.* III, 4, pero lo hacian tambien los Sacerdotes, cuando lo pedian las circunstancias, y cuando se llevaba el arca descubierta y con mucha solemnidad. Se cree que Moysés dejó escritos dos ejemplares de esta ley: el uno para que se conservase en el arca; y el otro en poder de los Sacerdotes. Véase CALMET.
[5] De siete en siete años, el año de la remision ó Sabático. MS. 3. *De la dezadura.*
[6] FERRAR. *En pascua de las Cabañas.*
[7] El testo Hebreo: *Para ver la faz del Señor vuestro Dios.*
[8] Este precepto se dirigia á los Sacerdotes; ó mas bien al sumo Pontífice, á quien tocaba leer la ley y esplicarla en presencia de todo el pueblo. II ESDRAS VIII, 2. Algunas veces lo hicieron tambien los Reyes de Judá. IV *Reg.* XXIII, 2.
[9] Pues es muy importante llenar desde los principios el corazon de los niños de las cosas de Dios; porque entonces se imprimen mas fácilmente en su memoria, cuando se halla libre todavía de otras ideas estrañas. De este modo se evita, que su alma inocente reciba otras impresiones que las del temor santo del Señor, y del amor puro de su divina ley.
[10] El sueño de una santa muerte.
[11] El rostro de Dios es su verdad; y así cuando Dios amenaza, que nos ocultará su rostro, es decirnos, que nos esconderá su verdad; de lo cual resultará la ceguedad de corazon, que nos espondrá á ser presa de nuestros enemigos,

[a] Numer. XXI, 24.—[b] Supra VII, 2.—[c] Josué I, 6, III Reg. II, 2.

eum omnia mala et afflictiones, ita ut dicat in illo die : Verè quià non est Deus mecum, invenerunt me hæc mala.

18 Ego autem abscondam, et celabo faciem meam in die illo propter omnia malà, quæ fecit, quià secutus est deos alienos.

19 Nunc itaque scribite vobis canticum istud, et docete filios Israël : ut memoriter teneant, et ore decantent, et sit mihi carmen istud pro testimonio inter filios Israël.

20 Introducam enim eum in terram, pro qua juravi patribus ejus, lacte et melle manantem. Cùmque comederint, et saturati, crassique fuerint, avertentur ad deos alienos, et servient eis : detrahentque mihi, et irritum facient pactum meum.

21 Postquam invenerint eum mala multa et afflictiones, respondebit ei canticum istud pro testimonio, quod nulla delebit oblivio ex ore seminis sui. Scio enim cogitationes ejus, quæ facturus sit hodiè, antequam introducam eum in terram, quam ei pollicitus sum.

22 Scripsit ergò Moyses canticum, et docuit filios Israël.

23 Præcepitque Dominus Josuë filio Nun, et ait: Confortare, et esto robustus : tu enim introduces filios Israël in terram, quam pollicitus sum, et ego ero tecum.

24 Postquam ergò scripsit Moyses verba legis hujus in voluminе, atque complevit :

25 Præcepit Levitis, qui portabant arcam fœderis Domini, dicens :

26 Tollite librum istum, et ponite eum in latere arcæ fœderis Domini Dei vestri : ut sit ibi contrà te in testimonium.

27 Egò enim scio contentionem tuam, et cervicem tuam durissimam. Adhuc vivente me et ingrediente vobiscum, semper contentiosè egistis contrà Dominum : ¿ quantò magis cùm mortuus fuero ?

28 Congregate ad me omnes majores natu per tribus vestras, atque doctores, et loquar audientibus eis sermones istos, et invocabo contrà eos cœlum et terram.

29 Novi enim quòd post mortem meam iniquè agetis, et declinabitis citò de via, quam præcepi vobis : et ocurrent vobis mala in extremo tempore, quandò feceritis malum in conspectu Domini, ut irritetis eum per opera manuum vestrarum.

30 Locutus est ergò Moyses, audiente universo cœtu Israël, verba carminis hujus, et ad finem usquè complevit.

en tanto grado, que dirá en aquel dia : Verdaderamente porque no está Dios conmigo, me han hallado estos males.

18 Y yo esconderé y ocultaré mi rostro en aquel dia por causa de todos los males, que hizo, por haber seguido á dioses agenos.

19 Y así ahora escríbios este cántico, y enseñadlo á los hijos de Israél : para que lo sepan de memoria, y lo canten, y que este cántico me sirva de testimonio entre los hijos de Israél.

20 Porque lo introduciré dentro de la tierra, que juré á sus padres, que mana leche y miel. Y despues que hubieren comido, y se hubieren hartado, y engrosado, se volverán atras hácia los dioses agenos, y les servirán : y hablarán mal de mí[1], é invalidarán mi pacto.

21 Despues que le vinieren muchos males y aflicciones, hablará contra él como testigo este cántico, el cual estando en boca de sus hijos nunca jamás será olvidado[2]. Porque sé sus pensamientos, lo que ha de hacer hoy, antes que le introduzca en la tierra, que le he prometido.

22 Escribió pues Moysés el cántico, y lo enseñó á los hijos de Israél.

23 Y mandó el Señor á Josué hijo de Nun, y dijo: Esfuérzate, y sé robusto : porque tú introducirás á los hijos de Israél en la tierra, que les he prometido, y yo seré contigo.

24 Luego pues qué Moysés escribió las palabras de esta ley en un libro, y concluyó :

25 Mandó á los Levitas[3], que llevaban el arca de la alianza del Señor, diciendo :

26 Tomad este libro, y ponedlo á un lado del arca[4] de la alianza del Señor Dios vuestro : para que sirva allí de testimonio contra tí.

27 Porque yo sé tu terquedad, y tu durísima cerviz. Aun viviendo yo y conversando con vosotros, os habeis siempre portado contenciosamente contra el Señor : ¿cuánto mas despues que yo hubiere muerto?

28 Juntad en mi presencia á todos los Ancianos de vuestras tribus, y á los doctores, y hablaré oyéndolo ellos estas palabras, é invocaré contra ellos al cielo y á la tierra.

29 Porque sé que despues de mí muerte os portareis perversamente, y os apartareis pronto del camino que os he mandado : y os vendrán males en los últimos tiempos, cuando hiciéreis lo malo delante del Señor, irritándole con las obras de vuestras manos.

30 Habló pues Moysés, oyéndolo toda la congregacion de Israél, las palabras de este cántico, hasta su fin y complemento[5].

Capitulo XXXII.

Cántico parenético de Moysés, que pronunció antes de morir. Es como un sumario de la ley, y de los motivos de su observancia. Sube al monte Abarim para mirar desde allí la tierra de Chanaán.

1 Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei.

1 Oid cielos lo que hablo[6], oiga la tierra las palabras de mi boca.

---

y á que precipitemos nuestras almas en los abismos. Este es el castigo mas terrible que debemos temer, *Ps.* CXLII, 7, siendo cosa muy funesta que Dios nos deje de su mano para vivir en la de nuestro consejo.

[1] Me desacreditarán y despreciarán. El Hebreo וְנִאֲצוּנִי, *y me despreciarán*. Los LXX παροξυνοῦσί με, *me irritarán*.

[2] MS. A. *Olvidamiento*. Porque cantándolo continuamente, publicarán los favores y mercedes que han recibido de su Dios : pronunciarán una sentencia contra sí mismos, y harán que conozca toda la tierra la justicia de los espantosos castigos con que me vengaré entonces de su ingratitud.

[3] A los sacerdotes, hijos ó descendientes de Leví : como en el v. 9

[4] FERRAR. *De lado de arca*. No dentro del arca, sino en la parte esterior á un lado de ella. En el *Libro III de los Reyes* VIII, 8, se dice espresamente, que dentro del arca no habia sino solas las dos tablas de piedra, que habia puesto en ella Moysés, y que por esta razon, se llama *el arca de la alianza* ó *del Testamento*. Este libro, despues de edificado el templo, fue trasladado al Gazophylacio ó al tesoro. II *Paralipómenos* XXXIV, 14. ALAPIDE.

[5] Véase arriba la nota al v. 9.

[6] Cuando MOYSES toma por testigos de sus palabras á los cielos y á la tierra, esto es, al mismo Dios, á todos los ángeles y á todos los hombres, da á entender la grande importancia y verdad de las cosas que va á decir, llamando al mismo tiempo la atencion de los que le escuchan. Este cántico mira á los siglos venideros, y su verdad debe tener su cumplimiento en todos los tiempos, y estar en boca de todos los de la nacion y de la religion hebrea, que deben aprenderlo y pronunciarlo : es un fiel testimonio y sentencia decisiva contra ellos mismos.

2 Concrescat ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum, quasi imber supor herbam, et quasi stillæ super gramina,

3 Quià nomen Domini invocabo : date magnificentiam Deo nostro.

4 Dei perfecta sunt opera, et omnes viæ ejus judicia : Deus fidelis, et absque ulla iniquitate, justus et rectus.

5 Peccaverunt ei, et non filii ejus in sordibus: generatio prava atque perversa.

6 ¿Hæccine reddis Domino, popule stulte et insipiens? ¿Nunquid non ipse est pater tuus, qui possedit te, et fecit, et creavit te?

7 Memento[a] dierum antiquorum, cogita generationes singulas : interroga patrem tuum, et annuntiavit tibi : majores tuos, et dicent tibi.

8 Quandò dividebat Altissimus gentes : quandò separabat filios Adam, constituit terminos populorum juxtà numerum filiorum Israël.

9 Pars autem Domini, populus ejus : Jacob, funiculus hæreditatis ejus.

10 Invenit eum in terra deserta, in loco horroris, et vastæ solitudinis : circumduxit eum, et docuit: et custodivit quasi pupillam oculi sui.

11 Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, et super eos volitans, expandit alas suas, et assumpsit eum, atque portavit in humeris suis.

12 Dominus solus dux ejus fuit : et non erat cum eo deus alienus.

13 Constituit eum super excelsam terram : ut comederet fructus agrorum, ut sugeret mel de petra, oleumque de saxo durissimo.

14 Butyrum de armento, et lac de ovibus cum adipe agnorum, et arietum filiorum Basan : et hircos cum medulla tritici, et sanguinem uvæ biberet meracissimum.

2 Condénsese como la lluvia[1] mi doctrina, derrámese mi habla como rocío, como lluvia sobre yerba, y como llovizna sobre grama[2].

3 Porque invocaré el nombre del Señor : dad magnificencia[3] á nuestro Dios.

4 Perfectas son las obras de Dios y todos sus caminos justicia : fiel es Dios, y sin ninguna iniquidad[4], justo y recto.

5 Pecaron contra él, y no fueron hijos suyos por las suciedades[5] : generacion torcida y perversa.

6 ¿Así pagas al Señor, pueblo necio y mentecato? ¿Por ventura no es él tu padre, que te poseyó[6], é hizo, y te crió?

7 Acuérdate de los tiempos antiguos, considera de una en una las generaciones : pregunta á tu padre, y te lo declarará ; á tus mayores y te lo dirán:

8 Cuando el Altísimo dividia las gentes[7] : cuando separaba los hijos de Adam, fijó los límites de los pueblos segun el número de los hijos de Israél.

9 Mas la porcion del Señor, es su pueblo : Jacob, la cuerda de su heredad[8].

10 Hallóle en tierra yerma, en lugar de horror y de vasta soledad[9], hízole andar rodeando[10] : y le doctrinó : y le guardó como la niña[11] de su ojo.

11 Como el águila que escita[12] á volar á sus polluelos, y que revolea sobre ellos, así estendió sus alas, y le tomó y llevó sobre sus hombros.

12 El Señor solo fue su caudillo : y no habia con él dios ageno[13].

13 Estableciólo sobre tierra alta[14] : para que comiera de los frutos de los campos, para que chupara miel de la piedra, y aceite de roca muy dura[15].

14 Manteca de vacas, y leche de ovejas con grosura de corderos[16], y de carneros hijos de Basán[17]: y machos de cabrío con la médula del trigo, y para que bebiera sangre purísima de uva[18].

---

[1] Las verdades que yo os enseño, penetren y hagan asiento en vuestros corazones, como la lluvia, que se condensa en las nubes, lo hace cuando cae en una tierra muy seca.

[2] Las palabras de verdad que voy á pronunciar, sean como una lluvia, que cayendo en el corazon de mis oyentes, como en una tierra bien preparada, la haga fecunda, y producir frutos de vida.

[3] Predicad su grandeza. MENOCHIO.

[4] MS. 7 y FERRAR. *E sin tortura.* Mo hay cosa en todas sus obras que no sea justa: no hay cosa que pueda reprenderse, ya sea premiando y favoreciendo á los que le aman; ya castigando y abandonando á los que le aborrecen, y vuelven las espaldas.

[5] Por sus idolatrias. MENOCHIO. Véase el *Levit.* XXII, 25, *nota* 9. Los que antes eran hijos suyos, y se hicieron indignos de este título glorioso por sus abominaciones é idolatrias. La nota que aquí pone S. AGUSTIN va fundada sobre la version de los LXX, que es muy diversa de nuestra Vulgata ; y por eso no viene á propósito.

[6] Como propia heredad y peculio. MENOCHIO.

[7] Cuando el Altisimo hizo la dispersion de las naciones en la torre de Babél, cuando separaba por varios paises del mundo las familias de los hijos de Adam, segun la variedad de sus lenguas, aunque todavía no existieses como pueblo Israelitico, ya pensaba Dios en tí, y preparaba la habitacion, señalando y fijando los términos de los pueblos de Chanaán, segun el número de los hijos de Israél, esto es; tantos y tan grandes pueblos, como eran necesarios para que habitasen, cuando llegasen á aquella tierra. TIRINO.

[8] Y ha tomado á Jacob por su heredad. Es una espresion alusiva al método que se observa en medir con cuerdas los campos ó heredades.

[9] No se debe contar el tiempo que pasó en Egypto, donde estuvo sin forma de gobierno, sin leyes especiales pertenecientes al culto de Dios, y donde no formaba un cuerpo de nacion. En el desierto fue donde Dios comenzó á aparecérsele, á formar un nuevo pueblo, á instruirle y darle leyes, á darle pruebas visibles de su proteccion, y á mirarle y guardarle como á la cosa que mas amaba.

[10] Como no era fácil que en poco tiempo se desimpresionase de las ocupaciones y supersticiones á que se habia acostumbrado en Egypto, por eso sirvió todo aquel largo espacio de tiempo que anduvo errando en el desierto, para formarse, instruirse, y aprender cómo debia agradecer á Dios los muchos y grandes beneficios, que habia recibido de su mano liberal, y emplearse en servirle y darle un culto sincero y libre de toda supersticion.

[11] MS. 7. *Nennita.* MS. A *Como la niebla del su ojo.*

[12] Enseña á volar. MENOCHIO. Esta comparacion esplica admirablemente el particular amor que mostró el Señor hácia su pueblo. La FERRAR. segun el Hebreo: *Como águila que despierta su nido, sobre sus pollos avuela.*

[13] No tuvo necesidad que ningun otro le ayudase; antes bien esperimentó, bien á costa suya, que cuando dejó á este su Dios por seguir á los agenos, no pudieron estos librarle de los castigos del verdadero, que habian abandonado.

[14] Porque la de Chanaán lo es respecto de la de Egypto. Otros lo esponen *en una tierra fecunda y escelente*, parte montuosa, parte llana, y de vegas amenísimas, fértil aun en lo montuoso de ella, porque allí se coge miel y aceite en abundancia. MENOCHIO.

[15] MS. A. *De muy duro berrueco.* Lo que demuestra la fertilidad de la Palestina, pues aun en las mismas piedras y rocas cogian unos frutos tan útiles y preciosos, porque entre las mismas peñas se criaban olivas, y hacian panales la abejas. ALAPIDE. Segun MARTIN DEL RIO esta espresion es proverbial, derivada del milagro que se refiere en los *Números* XX, 11 : y que el agua dulce y suave, se llama metafóricamente *miel* y *aceite.*

[16] Corderos gordos. Es un hebraismo,

[17] Este es otro. Criados en los montes ó territorio de *Basán*, abundante en pastos muy pingües. Los LXX trasladan, υἱῶν ταύρων, καὶ τράγων, *con hijos de toros, y de machos de cabrío.* Y cuando en el Hebreo se lee *un toro de Basán, un carnero de Basán*, trasladan *un toro grueso; un carnero grueso: médula de trigo*, quiere decir, *trigo escelentísimo.* Véase *Núm.* XXVIII, 12, *nota* 4.

[18] Vino muy puro y esquisito, que se llama sangre de uva por su color sanguineo. MENOCHIO.

[a] Job. VIII. 8.

15 Incrassatus est dilectus, et recalcitravit : incrassatus, impinguatus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum, et recessit à Deo salutari suo.

16 Provocaverunt eum in diis alienis, et in abominationibus ad iracundiam concitaverunt.

17 Immolaverunt dæmoniis et non Deo, diis, quos ignorabant : novi recentesque venerunt, quos non coluerunt patres eorum.

18 Deum, qui te genuit, dereliquisti, et oblatus es Domini creatoris tui.

15 Engrósose el amado[1], y tiró coces : engrosado, engordado, ensanchado, abandonó á Dios su Hacedor, y se apartó de Dios su Salvador.

16 Provocáronle con dioses agenos, y le movieron á ira con sus abominaciones[2].

17 Ofrecieron sacrificios á los demonios, y no á Dios, á dioses que no conocian : nuevos y recientes vinieron, que no adoraron sus padres[3].

18 Abandonaste al Dios que te engendró, y te olvidaste del Señor tu criador.

MUERTE DE MOISÉS.

19 Vidit Dominus, et ad iracundiam concitatus est : quià provocaverunt eum filii sui et filiæ.

20 Et ait : Abscondam faciem meam ab eis, et considerabo novissima eorum : generatio enim perversa est, et infideles filii.

21 Ipsi me provocaverunt in eo, qui non erat Deus, et irritaverunt in vanitatibus suis : et[a] ego provocabo eos in eo, qui non est populus, et in gente stulta irritabo illos.

19 Vió esto el Señor, y se movió á ira : porque le provocaron sus hijos é hijas[4].

20 Y dijo : Esconderé de ellos mi rostro[5], y consideraré sus postrimerías : porque raza es perversa, é hijos infieles.

21 Ellos me provocaron con aquel, que no era Dios, y me irritaron[6] con sus vanidades : y yo tambien los provocaré con aquel, que no es pueblo, y con gente necia los irritaré.

---

[1] El pueblo amado de Dios viendose fuerte, con riquezas, delicias y lujo, reposo y en abundancia, se revolvió contra su bienhechor. MENOCHIO. La FERRAR. *Y engordóse Israél, y acoceó. Engordóstete, engrosástete, cubristete, etc.*, que es la espresion del Hebreo á la letra, en donde se lee el nombre ישרון *iieschurún*, nombre fingido con alusion al de *Israél*[1], ó diminutivo de este : significa *el recto*, ya en atencion á la rectitud de la ley de Dios, y ya tambien á la protesion que hizo de observarla fielmente. *Cap.* XXXIII, 5, 26, ISAI. XLIV, 2.

[2] Con sus idolatrias, las cuales en la Escritura se llaman abominaciones.

[3] Dieron lugar á dioses nuevos, que tomaron de las naciones comarcanas, y que ni ellos ni sus padres habian conocido.

[4] Porque no son unos estraños los que le irritaron, sino sus mismos hijos y sus favorecidos, en quienes habia puesto su particular cariño.

[5] Los abandonaré, no los miraré, no los escucharé, veré cuál ha de ser su paradero; y cuando estén envueltos en los males que los han de acabar, los consideraré como victimas de mi justicia.

[6] MS. A. *Y enrriddronme.* Ellos me han picado de celos, dejándome por una falsa divinidad y por un ídolo vano : yo por mi parte les daré su merecido, prefiriendo á ellos un pueblo estranjero, y los provocaré á celos, viendo que los abandono, y elijo en su lugar una nacion insensata, que ahorá está en medio de las tinieblas y no me conoce; pero que yo alumbraré con la luz de la verdadera fé, para que destruya su impiedad, y espere la justicia y la salud de aquel á quien renunciaron los hijos de Israél. Estas palabras anun-

[a] Jerem xv, 11 Roman. x, 19.

22 Ignis succensus est in furore meo, et ardebit usquè ad inferni novissima: devorabitque terram cum germine suo, et montium fundamenta comburet.

23 Congregabo super eos mala, et sagittas meas complebo in eis.

24 Consumetur fame, et devorabunt eos aves morsu amarissimo: dentes bestiarum immittam in eos, cum furore trahentium super terram, atque serpentium.

25 Foris vastabit eos gladius, et intus pavor, juvenem simul ac virginem, lactentem cum homine sene.

26 Dixi: ¿Ubinam sunt? cessare faciam ex hominibus memoriam eorum.

27 Sed propter iram inimicorum distuli: ne fortè superbirent hostes eorum, et dicerent: Manus nostra excelsa, et non Dominus, fecit hæc omnia.

28 Gens absque consilio est, et sine prudentia.

29 ¡Utinam[a] saperent, et intelligerent, ac novissima providerent!

30 ¿Quomodò persequatur unus mille, et duo fugent decem millia? ¿Nonne ideò, quià Deus suus vendidit eos, et Dominus conclusit illos?

31 Non enim est Deus noster ut dii eorum, et de inimici nostri sunt judices.

32 De vinea Sodomorum, vinea eorum, et de suburbanis Gomorrhæ: uva eorum uva fellis, et botri amarissimi.

33 Fel draconum vinum eorum, et venenum aspidum insanabile.

34 ¿Nonne hæc condita sunt apud me, et signata in thesauris meis?

35 Mea[b] est ultio, et ego retribuam in tempore, ut labatur pes eorum: juxtà est dies perditionis, et adesse festinant tempora.

36 Judicabit Dominus populum suum, et[c] in servis suis miserebitur: videbit quòd infirmata sit ma-

22 Fuego se ha encendido en mi furor, y arderá hasta lo mas profundo del infierno: y devorará la tierra con sus plantas, y abrasará[1] los cimientos de los montes.

23 Amontonaré males sobre ellos, y emplearé en ellos todas mis saetas[2].

24 Serán consumidos de hambre, y los devorarán las aves con mordedura muy amarga[3]: armaré contra ellos los dientes de las bestias, y el furor de las que van arrastrando[4] y serpeando por la tierra.

25 Fuera los desolará la espada, y dentro el pavor, al mancebo juntamente con la vírgen, al niño que mama y al hombre viejo.

26 Dije[5]: ¿Dónde están? haré cesar[6] su memoria de entre los hombres.

27 Mas lo he retardado por causa de la arrogancia de los enemigos: porque no se engrieran sus enemigos y dijeran: Nuestra mano alta, y no el Señor, hizo todo esto.

28 Gente es[7] sin consejo, y sin prudencia.

29 ¡Oh si tuvieran sabiduría é inteligencia[8], y previesen las postrimerías!

30 ¿Cómo uno solo[9] podrá perseguir á mil, y dos poner en huida á diez mil? ¿No es esto porque su Dios los vendió[10], y el Señor los encerró?

31 Porque no es nuestro Dios[11] como sus dioses: y nuestros enemigos[12] son los jueces.

32 De la viña de Sodoma es su viña, y de los ejidos de Gomorra: sus uvas, uvas de hiel, y sus racimos muy amargos[13].

33 Hiel de dragones su vino, y veneno de áspides incurable.

34 ¿Pues no tengo yo reservadas[14] todas estas cosas, y selladas en mis tesoros?

35 Mia es la venganza, y yo les daré el pago á su tiempo, para que resbale su pie[15]: cerca está el dia de su perdicion, y el plazo se apresura á venir.

36 Juzgará el Señor á su pueblo, y será misericordioso con sus siervos[16]: verá que se ha dibilitado

cian la vocacion y conversion de los gentiles, *Roman.* x, 19, y la formacion de un pueblo nuevo, que habia de entrar en la Iglesia de Jesucristo.

[1] MS. 7. *E aflamará.* MS. 3. *E sollamarán.* Mi venganza está ya pronta, caerá sobre los impios, no solo en este mundo, sino tambien en el otro. El fuego que arrojará, no solamente abrasará la superficie de la tierra, sino que penetrará hasta las entrañas mismas de los montes. En estas palabras se anunciaban las calamidades, que habian de padecer despues los Hebreos por medio de los Chaldéos y de los Romanos: y estas mismas eran sombras y figuras de las que por justo juicio de Dios han de afligir á los réprobos é impíos antes y despues del juicio final. II PETRI últ. 10, 12.

[2] Gastaré contra ellos todas las saetas de mi aljaba, enviándoles pestes, hambre, guerra, epidemias, mortandad y todo género de calamidades, como lo merecen por sus enormes ingratitudes y rebeldías.

[3] MS. A. *De mueso mucho amargo.* Porque quedarán sin sepultura sus cadáveres, y servirán de pasto á las aves.

[4] De las astutas y venenosas serpientes, que van arrastrando sobre la tierra.

[5] En mí mismo: Pudiera ahora derramarlos, y hacer una dispersion de ellos hasta las estremidades del mundo, en tanto grado, que no quedara mas memoria suya; pero he dilatado mi venganza, por no dar lugar á que digan los soberbios enemigos de mi pueblo: No ha sido el Señor, sino el poder y fuerza de nuestro brazo, el que ha obrado estas maravillas. Los impíos no dan la gloria á Dios, sino á sí mismos. ISAIAS x, 7, 15.

[6] MS. 7. *Baldaré.*

[7] Mi pueblo es un pueblo sin consejo y sin prudencia. ALAPIDE. Algunos intérpretes lo esponen aplicándolo á los gentiles; porque despues de haber dicho Dios, que destruiria á su pueblo por su perfidia y rebeldía, usa de esta invectiva contra aquellos, de quienes se valia como de instrumentos y ministros de su justicia. ¡Oh gentiles, dice, ciegos, sin consejo y sin prudencia! ¿No veis que vuestras fuerzas no alcanzan á que uno de los vuestros haga huir á mil de mi pueblo y que es por un efecto de mi indignacion el ponerlos en vuestras manos? Pero ya llegará mi tiempo, en el que vengaré yo la crueldad con que los habeis tratado. TIRINO.

[8] ¡Si previesen siquiera adónde los lleva su ingratitud y rebeldía! ¡Si considerasen los castigos que están reservados por último á los que se apartan de Dios y le abandonan!

[9] Véase en JUDITH v. 5, el discurso de Achior, capitan de los Amonitas.

[10] *Vender* muchas veces en la Sagrada Escritura significa *entregar*. *Encerró* se entiende en manos de sus enemigos. MENOCHIO.

[11] Que disimule nuestros pecados.

[12] Los Egypcios, nuestros enemigos, que esperimentaron con tanto daño suyo el poder de su brazo, y la severidad de sus castigos, son testigos de esto mismo, y lo pueden juzgar por sí. MENOCHIO.

[13] De unos padres malos han nacido hijos que son peores que los padres. Mi viña escogida degeneró de su origen, y se hizo semejante á las viñas de Sodoma y de Gomorra, que solo llevan frutos de hiel y de amargura. Mi pueblo, como si no descendiera de unos santísimos Patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, y como si debiera su orígen á los de Sodoma y de Gomorra, así ha seguido el ejemplo y las costumbres corrompidas de estos. ISAI. I, 10.

[14] ¿Crees que yo tengo olvidadas tus prevaricaciones, y los frutos amargos que has producido, viña mia? No por cierto; todo lo tengo sellado y registrado, y á su tiempo vengaré todas tus abominaciones é impiedades.

[15] Para que caigan en tierra y perezcan. ALAPIDE y MENOCHIO.

[16] Los LXX παρακληθήσεται, *consolabitur*. Así se cita, II *Machab.* VII, 6. O activamente, esto es, *servirá de consuelo á sus siervos;* ó pasivamente, esto es, *se consolará, se recreará con sus siervos.* TIRINO. Los cuales reconociendo su impiedad, y el justo castigo del Señor, se vuelvan á él de corazon, y se hagan dignos de su misericor-

[a] Gerem. IX, 12. — [b] Eccles. XXVIII, 1. Roman. XII, 19. Hebræor. X, 30. — [c] II Machabæor. VII, 6.

nus, et lausi quoquò de cerunt, residuique consumpti sunt.

37 Et dicet [a] : ¿Ubì sunt dii eorum, in quibus habebant fiduciam?

38 De quorum victimis comedebant adipes, et bibebant vinum libaminum : surgant et opitulentur vobis : et in necessitate vos protegant.

39 Videte quòd ego sim solus, et non sit alius Deus præter me : ego [b] occidam, et ego vivere faciam, percutiam, et ego sanabo, et non est [c] qui de manu mea possit eruere.

40 Levabo ad cœlum manum meam, et dicam : Vivo ego in æternum.

41 Si acuero ut fulgur gladium meum, et arripuerit judicium manus mea : reddam ultionem hostibus meis, et his qui oderunt me retribuam.

42 Inebriabo sagittas meas sanguine, et gladius meus devorabit carnes, de cruore occisorum, et de captivitate, nudati inimicorum capitis.

43 Laudate [d] gentes populum ejus, quià sanguinem servorum suorum ulciscetur : et vindictam retribuet in hostes eorum, et propitius erit terræ populi sui.

44 Venit ergò Moyses, et locutus est omnia verba cantici hujus in auribus populi, ipse et Josuë filius Nun.

45 Complevitque omnes sermones istos, loquens ad universum Israël :

46 Et dixit ad eos : Ponite corda vestra in omnia verba quæ ego testificor vobis hodiè : ut mandetis ea filiis vestris custodire et facere, et implere universa quæ scripta sunt legis hujus.

47 Quià non incassum præcepta sunt vobis, sed

su mano [1], y que han desfallecido aun los encerrados, y que los que quedaron fueron consumidos.

37 Y dirá : ¿Dónde están sus dioses [2], en los que tenian la confianza?

38 De cuyas víctimas comian las grosuras, y bebian el vino de sus libaciones : levántense, y vengan á vuestro socorro, y os amparen en la necesidad.

39 Ved que yo soy solo, y que no hay otro Dios sino yo : yo quitaré la vida, y yo haré vivir : heriré, y yo curaré, y no hay quien pueda librarse de mi mano.

40 Alzaré mi mano al cielo, y diré : Vivo yo para siempre [3].

41 Si acicalare mi espada como rayo, y mi mano se armare para hacer juicio [4] : volveré la venganza á mis enemigos, y daré su retorno á los que me aborrecen.

42 Embriagaré mis saetas en sangre [5], y mi espada devorará carnes en la sangre de los muertos, y de los enemigos que están en cautiverio con la cabeza desnuda.

43 Alabad gentes á su pueblo, porque vengará la sangre de sus siervos [6], y retornará venganza á sus enemigos, y será propicio [7] á la tierra de su pueblo.

44 Vino pues Moysés, y habló todas las palabras de este cántico oyéndolo el pueblo, él y Josué hijo de Nun.

45 Y acabó todas estas palabras, hablando á todo Israél:

46 Y díjoles : Aplicad vuestros corazones á todas las palabras que yo atestiguo hoy delante de vosotros [8], para que encomendeis á vuestros hijos que guarden y hagan, y cumplan todas las cosas que están escritas en esta ley [9] :

47 Porque no en balde os han sido mandadas,

---

dia, y de entrar en él número de sus siervos. Otros lo esponen : El pueblo desertor será castigado ; los que permanecieren fieles al Señor, serán consolados, y misericordiosamente se salvarán. ALAPIDE Y MENOCHIO.

[1] En el Hebreo se leen estas palabras unidas con las precedentes : *Porque verá que pereció su fuerza, y que nada ha sido reservado ni desamparado.* Esto es, que todo está destruido, lo guardado y lo no guardado, lo fuerte y lo flaco. Es frase de la Escritura, que significa un entero trastorno de un estado, que se indica por los términos de *abrir* y de *cerrar*. JOB XII, 14. ISAI. XXII, 22. De la misma espresion se hace uso frecuente en los *Libros de los Reyes*, III *Reg.* IX, 8. III *Reg.* XIV, 10. IV *Reg.* XIV, 16. Dios se compadecerá de los suyos, cuando los viere reducidos á la última miseria. MOYSES representa esta calamidad bajo la imágen ó figura de una ciudad sitiada, donde los que se defienden con las armas en la mano fatigados y desfallecidos, son por último pasados á cuchillo : los que se creen estar seguros dentro de los castillos y baluartes, desmayan, y se entregan para padecer la misma fatal suerte : y últimamente los restos del miserable vulgo perecen con el mismo rigor, ó entran á padecer una triste y dura esclavitud. TIRINO.

[2] De igual sarcasmo se usa en los *Jueces*. X, 14. III *Reg.* XVIII, 27. JEREM. II, 28. OSSE. XIII, 10.

[3] Jura el Señor por sí mismo, porque no hay otro mayor por quien pueda jurar. *Hebr.* VI, 13. Como quien dice: *Juro por mi vida, que es eterna.* MENOCH.

[4] El Señor se sirve aquí de espresiones metafóricas, como propias para dar á entender á los hombres carnales, hasta qué punto llegará su indignacion y justa venganza. Se representa á sí mismo como un fuerte armado de espadas fulminantes, para pasarlo todo á sangre y á fuego, y vengarse de sus enemigos, y de los que le aborrecen.

[5] Haré que mis saetas se harten y sacien de la sangre de los que mueran en la batalla, y de los que despues de hechos prisioneros sean degollados y perezcan : mi espada devorará las carnes de mis enemigos, y perderán con la libertad la vida. Los vencedores solian hacer trasquilar la cabeza á los prisioneros en señal de esclavitud, que iban siempre con la cabeza descubierta ; y así cuando ponian á alguno en libertad, le daban un sombrero para que se cubriese, que se llamaba *pileus libertatis*. MS. A. *Cabes-atados.* MENOCHIO parafrasea así este lugar : Castigaré á las gentes por causa de la sangre derramada de los Israelitas muertos violentamente, y por causa de haber sido llevados en cautiverio los mismos Israelitas, y por causa de sus cabezas rapadas á navaja á manera de esclavos, lo cual hicieron con los Israelitas sus enemigos los Gentiles. Algunos sienten, que en la palabra *nudati* se significa la bárbara crueldad con que los Scytas hicieron quitar la piel de la cabeza á los Hebreos, cuando invadieron la Palestina. Y este mismo castigo sabemos que ejecutó el cruel Antíoco con dos de los hermanos Machabéos. HABAC. III, 14. HERODOTO *Lib.* I, *Cap.* 103.

[6] Los LXX Εὐφράνθητε οὐρανοὶ ἅμα αὐτῷ, καὶ προσκυνησάτωσαν αὐτῷ πάντες ἄγγελοι θεοῦ εὐφράνθητε ἔθνη μετὰ τοῦ λαοῦ αὐτοῦ, καὶ ἰσχυρὰ χρεώσασαν αὐτῷ πάντες υἱοὶ θεοῦ, ὅτι τὸ αἷμα τῶν υἱῶν αὐτοῦ ἐκδικᾶται : *alegraos, cielos, en uno con él, y adórenle todos los Angeles de Dios : alegraos, gentes, con el pueblo de él y fortifíquense con él todos los hijos de Dios, por cuanto la sangre de los hijos de él será vengada.* En estas palabras se encierra una espresa profecía de la vocacion de los Gentiles á la fe. *Rom.* XI, 11, 12 *et* XV, 10, *Hebræor.* I, 6.

[7] El Hebreo : *Espiará su tierra, su pueblo.* Y lo mismo los LXX καὶ ἐκκαθαριεῖ κύριος τὴν γῆν τοῦ λαοῦ αὐτοῦ, *y purificará el Señor la tierra de su pueblo.* Lo que hizo con los castigos horrendos con que vengó las iniquidades y abominaciones de su pueblo ingrato : sobre todo la purificó, enviando á su Hijo Unigénito, para que por medio de su sangre lavase los pecados de todo el Universo, y estableciese la Iglesia. Los LXX añaden aquí lo que se sigue : καὶ ἔγραψε μωυσῆς τὴν ᾠδὴν ταύτην ἐν τῇ ἡμέρᾳ ἐκείνῃ, καὶ ἐδίδαξεν αὐτὴν τοὺς υἱοὺς ἰσραήλ, *y escribió Moysés este cántico en aquel dia, y lo enseñó á los hijos de Israél.*

[8] MS. A. *Que vos yo testimonio oy.*

[9] En este libro de la ley.

[a] Jerem. II, 28. — [b] I Reg. II, 6. Tob. XIII, 2. — Job. X, 7. Sapient. XVI, 15. — [c] II, Machab. VII, 6.

ut singuli in eis viverent : quæ facientes longo perseveretis tempore in terra, ad quam, Jordane transmisso, ingredimini possidendam.

48 Locutusque est Dominus ad Moysen in eadem die, dicens :
49 Ascende in montem istum Aborim, id est, transituum, in montem Nebo, qui est in terra Moab contrà Jericho : et vide terram Chanaan, quam ego tradam filiis Israël obtinendam, et morere in monte.

50 Quem conscendens jungêris populis tuis [a], sicut mortuus est Aaron frater tuus in monte Hor, et appositus populis suis :

51 Quià [b] prævaricati estis contrà me in medio filiorum Israël ad aquas contradictionis in Cades deserti Sin : et non santificastis me inter filios Israël.
52 E contrà videbis terram, et non ingrediêris in eam, quam ego dabo filiis Israël.

sino para que cada uno viva por ellas [1] : las que ejecutando permanezcais largo tiempo en la tierra, en donde, pasado el Jordan, vais á entrar para poseerla.
48 Y habló el Señor á Moysés aquel mismo dia, diciendo :
49 Sube á ese monte de Abarim, esto es, de los pasajes, al monte de Nebo [2], que está en la tierra de Moáb enfrente de Jerichó : y mira la tierra de Chanaán, que yo he de dar á los hijos de Israél para que la posean, y muérete en el monte.
50 Sobre el cual luego que hubieres subido, serás incorporado con tus pueblos, así como Aarón tu hermano murió en el monte de Hor, y fue agregado á sus pueblos [3] :
51 Porque prevaricaste [4] contra mí en medio de los hijos de Israél en las aguas de la contradiccion en Cades del desierto de Sin : y no me santificásteis entre los hijos de Israél.
52 Verás de frente la tierra que yo daré á los hijos de Israél, y no entrarás en ella.

Capítulo XXXIII.

Moysés antes de subir al monte para morir en él, da su bendicion al pueblo, y profetiza lo que acaecerá á cada una de las tribus.

1 Hæc est benedictio, quâ benedixit Moyses, homo Dei, filiis Israël ante mortem suam.

2 Et ait : Dominus de Sinaï venit, et de Seïr ortus est nobis : apparuit de monte Pharam, et cum eo sanctorum millia. In dextera ejus ignea lex.

3 Dilexit populos, omnes sancti in manu illius sunt [c] : et qui appropinquant pedibus ejus, accipient de doctrina illius.
4 Legem præcepit nobis Moyses, hæreditatem multitudinis Jacob.
5 Erit apud rectissimum rex, congregatis principibus populi cum tribubus Israël.

1 Esta es la bendicion, con la cual bendijo Moysés, hombre de Dios [5] á los hijos de Israél antes de su muerte.
2 Y dijo : El Señor vino de Sinaí [6], y de Seír nació para nosotros : apareció desde el monte de Pharán, y con él millares de Santos [7]. En su derecha la ley de fuego [8].
3 Amó á los pueblos [9], todos los santos están en su mano [10] : y los que se llegan á sus pies [11], recibirán de su doctrina.
4 Moysés nos prescribió la ley [12] por herencia de la multitud de Jacob [13].
5 Será el rey en el rectísimo [14], estando unidos los príncipes del pueblo con las tribus de Israél.

---

[1] El Hebreo : *Porque esto es vuestra vida* ; porque en su observancia hallareis la vida. Y la verdadera vida es, la que causa la gracia por los méritos de Jesucristo.
[2] El monte Nebo era una de las colinas que formaban la cadena de las montañas de עברים *Abarim*, palabra Hebrea que significa *pasages*.
[3] A vuestros pueblos. Los LXX en singular, á vuestro pueblo, en los dos lugares de este versículo.
[4] MS. 3. *Falsastes*.
[5] Amigo de Dios, Profeta, Legislador, Doctor y Príncipe de Dios, esto es, Escelentísimo Príncipe. ALAPIDE. Habla de sí mismo en tercera persona, como hacen tambien algunos de los otros Profetas. Este es como el testamento de Moysés, en el cual poco antes de morir declaró á las doce tribus el bien ó el mal que debian esperar ; imitando en esto á Jacob, que del mismo modo estando cercano á la muerte hizo juntar sus hijos para anunciarles lo que les habia de suceder en los últimos tiempos. *Génes.* XLIX. No nombra entre las otras tribus á la de Simeón : unos intérpretes afirman, que esto fue en castigo de sus prostituciones, idolatrías y murmuraciones en que esta se señaló entre las otras. Otros dicen que la omitió Moyses, por estar comprendida en la de Judá.
[6] El Señor se nos manifestó en el monte Sinaí, cuando nos dió su ley : en el Seir, cuando mandó que se levantara en alto la serpiente de bronce, con cuya vista curasen los que habian sido picados de las serpientes ; y en el de Pharán, donde comunicó parte de su Espíritu á los setenta ancianos, que escogió para que gobernaran su pueblo, y desde donde comenzó á aparecer el resplandor del fuego, y despues se estendió hasta llegar al monte Sinaí, donde hizo su parada, y lo llenó todo de niebla, humo y fuego. MENOCHIO. FERRAR. *Esclareció de Sehír á ellos, resplandeció de monte de Parán.*
[7] Angeles que le sirven á millares, MENOCH.
[8] Porque fue dada en medio del fuego con que ardia todo el Sinaí, y que figuraba el amor que el Señor nos tuvo.
[9] Las doce tribus. ALAPIDE.
[10] Estas doce tribus que forman un pueblo santo ; y que profesan el culto del verdadero Dios, *Exodo* XIX, 6. *Numer.* XVI, 3. DANIEL VII, 25, están bajo de su paternal providencia y cuidado. MENOCH.
[11] Como los discípulos que están sentados á los pies de su maestro para escuchar y recibir sus intrucciones. ALAP.
[12] Moysés pone estas palabras en boca del pueblo.
[13] Porque en su observancia aseguraban la herencia y posesion de la tierra prometida á sus padres ; y porque tambien hacia que ellos fuesen la heredad, posesion y pueblo escogido del Señor.
[14] Por *rectísimo* se entiende *el pueblo de Israél* ; y quiere decir este testo : Entre los Israelitas, por todo el tiempo en que perseveren rectos y buenos, la ley de Dios será el Rey ; ó por mejor decir, Dios será el Rey, que los gobierne por su ley ; sin otro Rey, mientras estén unidos los Caudillos con el pueblo, y conspiren todos á vivir segun la ley de Dios. De aquí es, que cuando se apartaron de aquella rectitud, y pidieron Rey, que no fuese Dios, sino hombre, se quejó el Señor á Samuél, diciendo : No te han desechado á ti sino á mí para que no sea Yo el Rey de ellos. I *Reg.* VIII, 7. ALAPIDE, el ABULENSE y otros. Los Israelitas en el desierto tomaron á Dios por su Rey, y su gobierno fue teocrático, el Messías es reconocido por Gefe y rey de Israél segun el espíritu en su Iglesia, en la que están unidos los principes de muchas naciones, y este reino de Cristo no tendrá fin, como dijo el Angel Gabriel á la SEÑORA. En los LXX. La palabra hebrea בישרון *en rectitud*, se traslada, como en otros lugares εἰ τῷ ἠγαπημένῳ, *en el amado* pueblo.

a Numer, XX, , 26 et XXVII, 13. — b Ibid. XX, 12, et XXVII, 14. — c Sapient. III, 1.

6 Vivat Ruben, et non moriatur, et sit parvus in numero.

7 Hæc est Judæ benedictio : Audi Domine vocem Judæ, et ad populum suum introduc eum : manus ejus pugnabunt pro eo, et adjutor illius contrà adversarios ejus erit.

8 Levi quoquè ait: Perfectio tua, et doctrina tua viro sancto tuo quem probasti in tentatione, et judicasti ad Aquas contradictionis.

9 Qui dixit patri suo, et matri suæ : Nescio vos[a]; et fratribus suis : Ignoro vos : et nescierunt filios suos. Hi custodierunt eloquium tuum, et pactum tuum servaverunt,

10 Judicia tua ô Jacob, et legem tuam ô Israël: ponent thymiama in furore tuo, et holocaustum super altare tuum.

11 Benedic Domine fortitudini ejus, et opera manuum illius suscipe. Percute dorsa inimicorum ejus : et qui oderunt eum, non consurgant.

12 Et Benjamin ait : Amantissimus Domini habitabit confidenter in eo : quasì in thalamo tota die morabitur, et inter humeros illius requiescet.

13 Joseph quoquè ait : De benedictione Domini terra ejus, de pomis cœli, et rore, atque abysso subjacente.

14 De pomis fructuum solis ac lunæ.

15 De vertice antiquorum montium, de pomis collium æternorum:

16 Et de frugibus terræ, et de plenitudine ejus. Benedictio illius[b], qui apparuit in rubo, veniat super caput Joseph, et super verticem nazaræi inter fratres suos.

17 Quasì primogeniti tauri pulchritudo ejus, cornua rhinocerotis cornua illius : in ipsis ventilabit gentes usquè ad terminos terræ. Hæ sunt

6 Viva Rubén, y no muera, y sea pequeño en número[1],

7 Esta es la bendicion de Judá : Oye Señor la voz de Judá, é introdúcele en su pueblo : sus manos combatirán por él, y será su protector contra los enemigos de él[2].

8 Dijo asimismo á Leví : Tu perfeccion[3], y tu doctrina para tu varon santo[4], á quien probaste en la tentacion, y juzgaste en las aguas de la contradiccion.

9 El cual dijo á su padre, y á su madre : No os conozco, y á sus hermanos : No sé quién sois; y no conocieron á sus propios hijos[5]. Estos cumplieron tu palabra, y guardaron tu pacto,

10 Tus juicios[6] oh Jacob, y tu ley oh Israél: pondrán el incienso por tu furor[7], y el holocausto sobre tu altar.

11 Bendice Señor su fortaleza, y recibe las obras de sus manos[8]. Hiere las espaldas de sus enemigos: y los que le aborrecen no se levanten.

12 Y dijo á Benjamin : El muy amado del Señor habitará en él confiadamente[9] : morará como en tálamo todo el dia, y reposará entre sus hombros.

13 Dijo tambien á Joseph : De la bendicion del Señor su tierra[10], de los frutos del cielo, y del rocío y del abismo que está debajo[11].

14 De los frutos que son producciones del sol y de la luna :

15 De la cumbre de los montes antiguos, de los frutos de los collados eternos[12] :

16 Y de los frutos de la tierra, y de su plenitud. La bendicion de aquel, que se apareció en la zarza, venga sobre la cabeza de Joseph, y sobre la coronilla de la cabeza del Nazaréo entre sus hermanos[13].

17 Su hermosura como la del primogénito del toro, sus astas como las astas del rinoceronte : con ellas aventará las gentes hasta los fines de la tierra[14],

---

[1] En los LXX se lee καὶ ἔστω πολὺς ἐν ἀριθμῷ, donde se ha de suplir el μὴ de la oracion que precede: *y*, no, *sea grande en número;* de lo que se hallan repetidos ejemplos en la Escritura. Véase el *Génes.* XLIX.

[2] Esta bendicion de Judá es una profecía que miraba á Jesucristo, que habia de nacer de esta tribu, y ser el protector de Israél. La letra parece que mira á David perseguido y desterrado, y restituido á su pueblo por el mismo Dios, que fue su defensor, y el que le hizo triunfar de todos sus enemigos. Por otra parte la tribu de Judá se mostró siempre la mas esforzada y valerosa, y despues de la muerte de Josué fue siempre la primera que entraba en los combates. El testo Hebreo: *Y vos, Señor, sereis su socorro contra sus enemigos.* Y en este sentido el versículo habla claramente del Messías, que habia de nacer de esta tribu.

[3] Hace alusion á las dos palabras hebreas *urím* y *thummím*, que llevaba el sumo Sacerdote sobre el racional. *Exod.* XXVIII, 30.

[4] Aarón, á quien probaste en las aguas de contradiccion en Raphidím. *Númer.* XX, 12. Pero no tanto á Aarón ni al Sacerdocio Levítico convienen estas palabras, cuanto á Jesucristo, á quien se aplican literalmente, cotejándolas con los testos de S. PABLO *ad Hebræor* II, 18, *et* IV, 15.

[5] Esto hace alusion al celo que mostraron los Levitas contra los adoradores del becerro, cuando sin respeto á edad, sexo ni parentesco pasaron á cuchillo á los que habian irritado al Señor con semejante abominacion. *Exod.* XXXII, 27, 28.

[6] Guardaron tus juicios ó leyes que te han sido dadas. En el Hebreo: *Enseñarás tus juicios* á Jacob, y tu ley á Israél; en cuyas palabras se insinúa el oficio de instruir á los pueblos, que peculiarmente toca á los Sacerdotes y Levitas.

[7] Para aplacar tu furor. MENOCHIO. Y así serán los medianeros que habrá en la tierra entre Dios y el pueblo.

[8] Da tu bendicion, Señor, y el galardon que corresponde al celo y valor que mostraron cuando hicieron frente á la impiedad; y séante aceptas las ofrendas y sacrificios de sus manos. Quebranta la fuerza de sus enemigos, y derriba de tal suerte á los que les sean contrarios, que no les quede virtud para que puedan sostenerse mas sobre sus pies.

[9] MS. A. *Fisiablemente.* Estas palabras son alusivas al peculiar cariño con que Jacob distinguió á Benjamin. La tribu de Benjamin, dice Moysés, á quien el Señor distinguia con particulares muestras de cariño, habitará con él, ó junto á él, sin el menor recelo; y como hijo amado, descansará entre sus brazos en el seno de su padre. La parte septentrional de Jerusalem, donde Salomón edificó el templo al Señor, pertenecia á la tribu de Benjamin. JOSUE XV, 8.

[10] Véase lo que dejamos notado en el *Cap.* XLIX *del Génesis* sobre la bendicion dada á las dos tribus de Efraim y de Manassés, que es casi semejante en todo á la que Moysés les da en este lugar.

[11] Que la tierra de Joseph sea colmada de bendiciones de cielo, que envie sobre ella su rocío: las aguas que se ocultan en las venas de la tierra, hagan producir los frutos, para cuya sazon y madurez concurren el sol con su calor, y la luna con su humedad. Sean fértiles sus montes y collados, y en toda su estension reine la fecundidad y abundancia de todos los frutos.

[12] Véase el *Génesis* XLIX, 26.

[13] Separado y consagrado á Dios: lo que se verificó en la persona de Joseph. Pero el verdadero Nazaréo á quien miran estas promesas, es Jesucristo, de quien dice S. MATHEO II, 23, que habitó en Nazaréth, para que se cumpliese lo que habian dicho los Profetas que se llamaria Nazaréo.

[14] Los antiguos tenian en grande estima al buey por las utilidades, que de él sacaban. La voz *primogénito*, y tambien la de *grosura*, se toma frecuentemente por lo mejor y mas perfecto y sobresaliente, que hay en cada cosa. En frase de la Escritura las astas son símbolo de gloria y de fortaleza. En este lugar se profetiza la dignidad real, que quedó como de asiento en la tribu de Efraim: despues que las diez tribus se separaron de Judá. Puede tambien hacerse alusion á la suprema dignidad de Josué, que fue de esta tribu, el cual echó de la tierra de Chanaán á todas las naciones, que

[a] Exod. XXXII, 27. Levit. X, 5.—[b] Exod. III, 2.

multitudines Ephraim : et hæc millia Manasse.

18 Et Zabulon ait : Lætare Zabulon in exitu tuo, et Issachar in tabernaculis tuis.

19 Populos vocabunt ad montem : ibi immolabunt victimas justitiæ. Qui inundationem maris quasi lac sugent, et thesauros abconditos arenarum.

20 Et Gad ait : Benedictus in latitudine Gad quasi leo requievit, cepitque brachium et verticem.

21 Et vidit principatum suum, quòd in parte sua doctor esset repositus : qui fuit cum principibus populi, et fecit justitias Domini, et judicium suum cum Israël.

22 Dan quoquè ait : Dan catulus leonis, fluet largiter de Basan.

23 Et Nephthali dixit : Nephthali abundantia perfruetur, et plenus erit benedictionibus Domini : mare et meridiem possidebit.

24 Aser quoquè ait : Benedictus in filiis Aser, sit placens fratribus suis, et tingat in oleo pedem suum.

25 Ferrum et æs calceamentum ejus. Sicut dies juventutis tuæ, ita et senectus tua.

26 Non est Deus alius ut Deus rectissimi : ascensor cœli auxiliator tuus. Magnificentia ejus discurrunt nubes.

27 Habitaculum ejus sursum, et subter brachia sempiterna : ejiciet à facie tua inimicum, dicetque : Contere.

28 Habitabit Israël confidenter, et solus. Oculus Jacob in terra frumenti et vini, cœlique caligabunt rore.

Estas son las muchedumbres de Ephraim : y estos los millares de Manassés[4].

18 Y dijo á Zabulón : Regocíjate, Zabulón en tu salida, y tú Issachár en tus cabañuelas[2].

19 Llamarán los pueblos al monte[5] : allí sacrificarán víctimas de justicia. Los cuales chuparán como leche la riqueza de la mar, y los tesoros escondidos de las arenas[4].

20 Y dijo á Gad : Bendito Gad en estension[5] como leon reposó, y arrebató el brazo y lo alto de la cabeza.

21 Y vivió su principado[6], por cuanto en su porcion estaba depositado el doctor : el cual fue con los príncipes del pueblo[7], y cumplió justicias del Señor, y su juicio con Israél.

22 Asimismo dijo á Dan : Dan cachorro de leon, se estenderá largamente desde Basan[8].

23 Y dijo á Nephthalí : Nephthalí gozará de abundancia[9], y será lleno de las bendiciones del Señor : poseerá la mar y el Mediodía[10].

24 Dijo tambien á Asér : Bendito Asér entre los hijos[11], sea agradable á sus hermanos, y bañe en aceite su pié[12].

25 Hierro y cobre su calzado[13]. Como los dias de tu juventud, así tambien tu vejez[14].

26 No hay otro Dios como el Dios del muy recto[15] : el cabalgador del cielo[16] es tu protector. Por su magnificencia corren las nubes de una parte á otra[17].

27 Su morada en lo alto[18], y acá abajo sus brazos eternos : arrojará de tu presencia al enemigo, y dirá : Quédate desmenuzado.

28 Habitará Israél confiadamente, y solo[19]. El ojo de Jacob[20] en tierra de trigo y de vino, y los cielos se oscurecerán con el rocío[21].

---

la ocupaban. Los Padres aplican todo esto á Jesucristo, de quien fue figura el Nazaréo Joseph. Véase el *Génesis* en el lugar citado.

[4] Tal es la gloria de los numerosos escuadrones de Efraim, y del crecido pueblo de Manassés.

[2] La tribu de Zabulón confinaba con el Mediterráneo, lo que le daba proporcion y comodidad para el comercio y tráfico de mar : la de Issachár por el contrario prefirió la quietud y sosiego de la vida rústica y pastoril. Otros Expositores hallan figurados los dos pueblos gentil y judáico en Zabulón y en Issachár.

[3] Dios dará su bendicion á estas dos tribus en el fruto de su trabajo, y ellas agradecidas irán al monte de Sión, al templo de Jerusalém, para sacrificar allí víctimas de justicia, y con su ejemplo atraerán á muchos á que hagan lo mismo. Jesucristo predicó en estas regiones, y los principales apóstoles eran oriundos de ellas : y así lo que parece insinuarse en este lugar es la vocacion de los gentiles al monte Sión ó á la Iglesia.

[4] Los de Zabulón se enriquecerán con el comercio, que hagan por mar ; y con los metales, que sacarán de las entrañas de la tierra.

[5] Gad es comparado á un leon, que de una sola zarpada se lleva el brazo y la cabeza de la presa, que ha cazado; para señalar la grande fuerza y valor estraordinario con que esta tribu, despues de haber recibido su porcion y heredad antes de pasar el Jordan, se puso á la frente de las otras, y se señaló en acciones heróicas, para poner á sus hermanos en posesion de la tierra de Chanaán. Jephthé, que era de esta tribu, estendió los términos de sus posesiones. *Judic.* xi, 34.

[6] MS. A. *El su apodiamiento.* Se reconoció su prerogativa y escelencia, por haber sido enterrado en sus términos el doctor y legislador Moysés, aunque se ignoraba su sepulcro. Menochio.

[7] Irá á la frente de las otras tribus, para hacer la conquista de la tierra de Chanaán, como el Señor lo tiene ordenado, y ejecutará sus mandamientos respecto de Israél. *Justicias* y *juicios* por *mandamientos*, es un hebraismo muy frecuente.

[8] Moysés con esta comparacion da á entender la fuerza de esta tribu, y hace al mismo tiempo alusion á Sansón, que fue de ella, y á sus hechos. Una parte de esta tribu abandonó el territorio, que le habia caido en suerte, y se alargó por la parte del Septentrion hácia el Líbano y fuentes del Jordán, donde edificaron la ciudad de Dan.

[9] La bendicion de esta tribu consistió en la grande fertilidad de sus vegas bañadas de las aguas del Jordan.

[10] El lago de Genesaréth, que está al Mediodía. Las bendiciones de Nephthalí se cumplieron mas llenamente en la persona de los apóstoles, que los mas eran de esta tribu. Por el *mar* se entiende el Mediterráneo, á la parte occidental.

[11] De Israél.

[12] Lo que esplica la grande cosecha, que tendria de aceite en la Galiléa, donde tuvo su asiento, ademas de otros frutos de que abundaba.

[13] Los soldados solian usar de botas ó calzados de estos metales; y así esta espresion puede dar á entender, que sería belicosa esta tribu. Pueden tambien significar las minas de hierro y de cobre, que poseia y que pisaba. Alápide.

[14] Estas palabras parece que pueden esplicarse en sentido optativo de este modo : ¡Ojalá fueran los dias de tu vejez como lo han sido los de tu juventud! En lo que al parecer se insinúan los trabajos, que padeció esta tribu, pues fue de las primeras, que hizo cautivas Theglathphalasár, rey de Assyria. IV *Reg.* xv, 29. Todo lo que se sigue hasta el fin del capítulo habla con todo el pueblo de Israél.

[15] Como el Dios de Israél, cuando este le sirve con rectitud de corazon. Lo que en la Vulgata es *Deus rectissimi*, en el Hebreo es *Deus* כאל ישרון, como si dijera : *como el Dios de Israél.*

[16] El que está sentado sobre lo mas alto de los cielos.

[17] Su poder y voluntad es la que mueve de una parte á otra las nubes, y las gobierna para que hagan sombra á la tierra, y la fertilicen con sus lluvias.

[18] De los cielos, desde donde estiende su eterno brazo para gobernar las cosas de acá abajo. Una palabra suya basta para que desaparezcan de tu presencia todos tus enemigos. Por el *brazo* puede figurarse el Messías, conforme á aquello de Isaías liii, 1. *Y el brazo del Señor, ¿á quién fue revelado?* Y bajo su divina proteccion está Israél, ó todos aquellos que por la fe son verdaderos israelitas.

[19] Separado de otros pueblos, solo, seguro y sin temor en la tierra de Chanaán. Será el pueblo separado, escogido y amado de Dios.

[20] Poseerá Jacob un terreno abundantísimo en trigo, en vino y otros frutos. Tirino.

[21] Y el aire se endurecerá con el agua copiosa de la lluvia y del rocío. Tirino.

29 Beatus es tu Israël: quis similis tui, populo, qui salvaris in Domino? Scutum auxilii tui, et gladius gloriæ tuæ: negabunt te inimici tui, et tu eorum colla calcabis.

29 Bienaventurado eres tú, Israél! ¿Quién como tú, oh pueblo, que eres salvo por el Señor? El es el escudo[1] de tu socorro, y la espada de tu gloria: te negarán tus enemigos, y tú les pisarás los cuellos[2].

Capitulo XXXIV.

Moysés desde el monte Nebo registra la tierra de promision, y muere allí. El Señor le da una sepultura, que se ignora, Israél le llora: le sucede Josué. Elogio de Moysés.

1 Ascendit[a] ergò Moyses de campestribus Moab super montem Nebo, in verticem Phasga contrà Jericho: ostenditque ei Dominus omnem terram Galaad usquè Dan,

2 Et universum Nephthali, terramque Ephraïm et Manasse, et omnem terram Juda usquè ad mare novissimum,

3 Et australem partem, et latitudinem campi Jericho, civitatis palmarum usquè Segor.

4 Dixitque Dominus ad eum: Hæc[b] est terra, pro qua juravi Abraham, Isaac, et Jacob, dicens: Semini tuo dabo eam. Vidisti eam oculis tuis, et non transibis ad illam.

5 Mortuusque est ibi Moyses servus Domini, in terra Moab, jubente Domino:

6 Et sepelivit eum in valle terræ Moab contrà Phogor: et non cognovit homo sepulchrum ejus usquè in præsentem diem.

7 Moyses centum et viginti annorum erat quandò mortuus est: non caligavit oculus ejus, nec dentes illius moti sunt.

8 Fleveruntque eum filii Israël in campestribus Moab triginta diebus: et completi sunt dies planctûs lugentium Moysen.

9 Josuè verò filius Nun repletus est spiritu sapientiæ, quia Moyses posuit super eum manus suas. Et obedierunt ei filii Israël, feceruntque sicut præcepit Dominus Moysi.

10 Et non surrexit ultrà propheta in Israël sicut Moyses, quem nosset Dominus facie ad faciem,

11 In omnibus signis atque portentis, quæ misit per eum, ut faceret in terra Ægypti Pharaoni, et omnibus servis ejus, universæque terræ illius.

12 Et cunctum manum robustam, magnaque mirabilia, quæ fecit Moyses coram universo Israël.

1 Subió pues Moysés de las campiñas de Moáb sobre el monte Nebo[3], á la cumbre de Phasga enfrente de Jerichó: y mostróle el Señor toda la tierra de Galaad hasta Dan,

2 Y toda Nephthali, y la tierra de Ephraim y de Manassés, y toda la tierra de Judá hasta el mar postrero[4],

3 Y la parte meridional, y el espacioso campo de Jerichó, ciudad de las Palmas[5] hasta Segór.

4 Y díjole el Señor: Esta es la tierra por la que juré á Abraham, á Isaac, y á Jacob, diciendo: A tu linaje la daré. La has visto con tus ojos, y no pasarás á ella.

5 Y murió allí Moysés siervo del Señor, en tierra de Moáb, mandándolo el Señor[6]:

6 Y enterróle en el valle de la tierra de Moáb enfrente de Phogór: y no supo hombre alguno su sepulcro[8] hasta el dia de hoy.

7 Era Moysés de ciento y veinte años cuando murió: no se ofuscó su vista, ni se movieron sus dientes.

8 Y lloráronle los hijos de Israél por espacio de treinta dias[9] en las campiñas de Moáb: y se cumplieron los dias de luto de los que lloraban á Moysés.

9 Y Josué hijo de Nun fue lleno de espíritu de sabiduría, porque Moysés puso sobre él sus manos. Y le obedecieron los hijos de Israél, é hicieron como lo mandó el Señor á Moysés.

10 Y de allí adelante no se levantó en Israél un profeta como Moysés[10], á quien el Señor conociese cara á cara,

11 En toda suerte de señales y portentos, como los que por su mision[11] hizo en tierra de Egypto á Pharaón, y á todos sus siervos, y á toda la tierra de él.

12 Y toda mano robusta, y grandes maravillas, que hizo Moysés á vista de todo Israél[12].

---

[1] El es el escudo, que te cubre y te defiende, y la espada que te llena de gloria.

[2] Ferrar. *Sobre sus altares pisarás.* Despues que tus enemigos se te hayan sujetado, se revolverán contra tí, y sacudirán el yugo, que les hayas puesto. Pero tú los humillarás y reducirás de nuevo á sujecion en tanto grado, que pondrás tu pie sobre sus cuellos. Josue ix, 24. El Hebreo, y los LXX dicen: *Mentientur tibi inimici tui: Tus enemigos te dirán mentiras:* porque cuando los enemigos quedan vencidos y prisioneros, suelen mentir mucho á los vencedores por salvar la vida, diciéndoles, que no habian sido sus enemigos de corazon, antes hecho muchas cosas en otras ocasiones por amor de ellos. Alapide y Vatablo.

[3] El Nebo y el Phasga eran dos porciones de los montes de Abarin de Oriente á Occidente, y entraban en el territorio que habia ocupado antes Sehón Rey de los Amorrhéos.

[4] Hasta el mar Occidental, que es el Mediterráneo.

[5] Esta espresion *ciudad de las Palmas*, es aposicion á la palabra *Jerichó*, de modo que se debe entender, que Jerichó era la ciudad de las palmas, como consta mas claramente del libro segundo *Paralipóm.* xviii, 15. Tirino, Menochio, y Josepho *Lib.* 4, *Antiq. Cap.* 3. La ciudad *Asasonthamar* del Génesis xiv, 7, se llamó despues *Engaddi.* Alapide, Bonfrerus, y otros.

[6] No por efecto de alguna enfermedad, sino solamente por la voluntad de Dios. Murió al principio del mes duodécimo, que corresponde á la luna de febrero. Menochio dice, que es mas verisimil, que desde este versículo hasta el fin del capítulo fue escrito por Josué: S. Gerónimo dice que lo fue por Esdras; pero todos lo reconocen por canónico y divino.

[7] Dios por ministerio de los Angeles. Tirino y Alapide.

De estos versículos se infiere claramente, que Moysés murió en realidad, y que es falsa la opinion de los que se persuaden que fue trasladado como Elías. Véase S. Agustin *Tract.* cxxiv *de Joann.*

[8] Quiso el Señor que su sepulcro quedara desconocido, para que los israelitas, que de suyo eran propensos á la idolatría, no le adorasen como á Dios. Y por esto creen algunos, que fue la contienda del arcángel S. Miguel con el diablo sobre el cuerpo de Moysés, de que hace mencion S. Judas en su *Epístola* 9, porque el diablo pretendia, que se supiera el lugar de su sepulcro, con el fin de inducir á los israelitas á que idolatrasen; y S. Miguel, para que no sucediera una cosa tan execrable como esta, peleó, y logró que quedase oculto.

[9] El luto ordinario solamente duraba siete dias.

[10] Esta comparacion no se ha de entender respecto de nuestro Señor Jesucristo, sino de los demas hombres, del mismo modo que cuando el Salvador dijo: Luc. vii, 28. *Entre los nacidos de mugeres, no se levantó mayor que Juan el Bautista.* Véase lo que tenemos notado en el citado lugar: *Y nunca mas se levantó en Israél un profeta como Moysés.* Ninguno de los puros hombres, que conociese á Dios cara á cara, y le tratase y le hablase con tanta familiaridad, y por cuyo medio obrase tantos y tan grandes prodigios y maravillas.

[11] A quien Dios concedió hacer tantos milagros y prodigios y le envió para hacerlos. Menochio.

[12] Ni que haya obrado con brazo tan poderoso, ni hecho obras tan grandes y tan maravillosas, como las que obró Moysés delante de todo el pueblo de Israél. El Hebreo dice *Terror grande, que hizo Moysés:* pero de las maravillas procede el terror. Mariana.

[a] Supra iii, 26, 27, et xxxii, 49. [b] Genes. xii, 7, et xv, 18.

ADVERTENCIA

SOBRE

EL LIBRO DE JOSUÉ.

Los Hebreos, publicada que fue de nuevo y recibida la ley, se hallaban apercibidos y prontos para obedecer y llevar adelante los intentos del Señor. Si hasta entonces habian tenido necesidad de un padre y Legislador, necesitaban ya de un general y de un guerrero, que tuviese para con los soldados todo el afecto de padre, y que no faltase á los cuidados y atenciones de Legislador. Tal era Josué hijo de Nun; á quien los griegos llaman Jesus, hijo de Navé, de la tribu de Efraim, ministro antiguo de Moysés, que en la edad de noventa y tres años cumplidos juntaba la esperiencia de un caudillo muy veterano con el valor de un soldado robusto, dando nuevos y mayores realces á su acreditado espíritu la dulzura de sus costumbres, y la pureza de su religion, que eran tan necesarias para establecer su reputacion con el pueblo, y su crédito para con Dios. Es verdad que mirada á lo humano la grande empresa, de que se encargaba, llevaba consigo todas las apariencias de un arrojo temerario. Se trataba de desalojar de sus tierras y Estados á unas naciones belicosas, de postrar gigantes, de forzar un crecido número de plazas muy fortificadas, de contener á los Moabitas, Ammonitas, Ismaelitas y Amalecitas, pueblos todos enemigos, vecinos y resueltos á trastornar é impedir cada uno á su modo el proyecto del Pueblo de Dios. Llevaban para esta empresa seiscientos mil combatientes; pero era preciso acometer á millones de hombres hechos á la guerra, en el centro de sus tierras, bien pertrechados y provistos de todo lo necesario, que habitaban en montes inaccesibles, y se hallaban prevenidos contra la invasion que recelaban. Servianles de impedimento las mujeres, los niños, los esclavos, el bagaje y los ganados, que no se podian tener muy apartados del grueso del ejército. A los primeros pasos era forzoso atravesar un grande rio, y habia que temer igualmente en la dificultad del paso á los pueblos á quienes iban á acometer en una de sus riberas, y á los que se dejaban á la otra parte: pero cuando es Dios el que dirige las empresas no se deben temer semejantes dificultades; ó por mejor decir, entonces es cuando las mismas dificultades son las mas poderosas razones para alentar la confianza y asegurar el suceso, como puntualmente aconteció á Josué.

Pasó, pues, el Jordan este gran caudillo con todo su ejército; y Dios para facilitar el paso á su pueblo, suspendió el curso de las aguas, y el rio quedó enjuto en una estension como de dos leguas. Pocos dias despues de este portento, hizo circuncidar á todos los varones, que habian nacido mientras hicieron sus mansiones por el desierto; y se ejecutó esta ceremonia en un lugar, que por esta razon fue llamado Gálgala. Hizo despues celebrar la Pascua, y puso sitio á Jerichó, la que tomó milagrosamente. El Señor fue multiplicando sucesivamente sus prodigios á favor de Israél: el terror de su nombre hizo desmayar y desalentó enteramente á todos aquellos pueblos, de los cuales unos fueron esterminados, y otros, buscando su seguridad, huyeron á otras regiones. Josué por último, obedeciendo á las órdenes del Señor, señaló á cada una de las tribus la porcion del territorio, que le habia tocado por suerte. En esta distribucion tocó á Josué Thamnát Saraa en los montes de Efraim. Viéndose cerca del fin de sus dias, hizo que se juntaran en Sichém todas las tribus de Israél, adonde llevó tambien el arca de la alianza; y allí, despues de haber hecho presentes á los Israelitas los beneficios que habian recibido del Señor, exhortándolos á que fueran fieles á sus mandamientos, estableció una recíproca alianza entre el Señor y el pueblo, que escribió en el Libro de la ley; y para conservar su memoria, erigió un monumento en una grande piedra, que puso debajo de una encina cerca de Sichém. Y concluida esta ceremonia, murió en edad de ciento y diez años.

Este ilustre sucesor de Moysés, para quien estaba reservado el cumplir lo que aquel no habia podido ejecutar, esto es, el entrar en la tierra de promision, fue una viva imágen de nuestro Salvador Jesus, que vino á cumplir las promesas mas sublimes á favor de los que creyeren en él, y á hacer que los hijos de la nueva alianza entrasen en el cielo: lo que ni la ley, ni el sacerdocio, ni los sacrificios podian alcanzar; porque no eran capaces de dar á los hombres la verdadera justicia, ni ellos podian tampoco ser introducidos en la tierra de los vivientes, sino por la fe y por las obras hechas con el espíritu de la fe en Jesucristo. La misma distribucion, que se hizo por suerte de la tierra de Chanaán, fue tambien una escelente figura de la gratuita vocacion, con la cual fuimos llamados en Cristo como por suerte predestinados segun su decreto, que obra en todo segun el consejo de su voluntad [1]. Las conquistas asombrosas de Josué, la série de sus victorias estraordinarias y continuas, los vanos esfuerzos de los Chananéos y de tantos reyes coligados contra él, son símbolos del modo milagroso con que se propagó la religion cristiana contra los esfuerzos del mundo y del infierno. Ultimamente en la nueva confederacion, que estableció Josué entre Dios y el Pueblo, se reconoce espresamente la nueva alianza, que habia de haber entre Dios y los hombres por medio de la muerte del Redentor en una cruz.

Este Libro se intitula *Josué*, porque segun la opinion comun fue él mismo el que lo escribió, pues como se dice espresamente en el último capítulo del mismo, v. 26

[1] Ephes 1, 11.

Josué escribió todas estas cosas; y son las que acaecieron durante su gobierno, que en opinion de San Clemente Alejandrino, Lactancio y San Agustin, fue de veinte y siete años; así como Moysés escribió tambien la historia de todo lo que pasó durante el suyo. Y aunque se leen en él algunas cosas, que sucedieron despues de su muerte, y tambien su misma muerte; esto no impide que le reconozcamos por su verdadero Autor, así como reconocemos á Moysés por Autor del Pentatéucho, aunque se encuentren en él algunas adiciones de cosas de poca monta que parecen posteriores. Estas circunstancias pudieron ser añadidas despues por otros escritores sagrados, cuya autoridad fue entonces aceptada por la Sinagoga, y despues lo fue y es reconocida en la Iglesia, y se tiene por canónica en todas sus partes, como ya dejamos notado en otros lugares. Los tres volúmenes que se siguen, de *Josué*, *Jueces* y *Ruth*, con los cinco precedentes del Pentatéucho, forman juntos lo que se llama *Octateucho*, ó los ocho volúmenes.

El elogio de este grande general [illegible] pues [illegible] de Dios lo formó el Espíritu Santo por boca del Autor del Eclesiástico por estas palabras [1]: «*Jesus* hijo de Na»vé, fue valiente en la guerra, y sucedió á Moysés en el »espíritu de profecía: él segun el nombre que llevaba, »fue grande para salvar los escogidos de Dios, para des»truir los enemigos que se levantaban contra él, y para »conquistar á favor de Israél la tierra que era su heren»cia. ¿Cuánta gloria se adquirió, cuando tuvo las ma»nos levantadas contra Hai, y cuando lanzaba dardos »contra las ciudades de los Amorrhéos? ¿Quién hay »que antes de él fuese tan invencible como él, pues el »mismo Señor le presentó sus enemigos para que los »venciese? ¿No detuvo el sol por la señal de su mano, »de manera que por ello un dia se hizo tan largo como »dos? El invocó el nombre del Altísimo y del Todopo»deroso, cuando sus enemigos le atacaban por todas par»tes; y el gran Dios le oyó, é hizo caer sobre sus ene»migos una lluvia de gruesas piedras. El se arrojó con »ímpetu sobre las tropas enemigas, y las pasó á cuchillo »á la bajada del valle de Bethorón, á fin de que los pue»blos reconociesen el poder de sus armas, y que era el »Señor aquel contra quien combatian: de esto modo si»guió él siempre al Todopoderoso. En tiempo de Moy»sés él hizo juntamente con Caléb, hijo de Jephone, una »obra de piedad, manteniéndose firme en la resolucion »de acometer al enemigo, deteniendo al pueblo para »[illegible] y [illegible]ando la murmuracion, que la »malicia de los demas esploradores habia movido. Am»bos quedaron exentos de la muerte, en que incurrieron »seiscientos mil hombres de á pié, y fueron destinados »para hacer entrar al pueblo de Israél en su herencia, »en aquella tierra por donde corrian arroyos de *leche* y »de *miel*.»

[1] Eccli. XXVI, 1 hasta el 10.

EL LIBRO DE JOSUÉ.

Capítulo I.

El Señor alienta á Josué á la conquista de la tierra prometida. Josué apercibe al pueblo, y ordena que esté prevenido para pasar el Jordan.

t factum est post mortem Moysi servi Domini, ut loqueretur Dominus ad Josuë filium Nun, ministrum Moysi, et diceret ei:

2 Moyses servus meus mortus est: surge, et transi Jordanem istum tu et omnis populus tecum, in terram, quam ego dabo filiis Israël.

3 Omnem[a] locum, quem calcaverit vestigium pedis vestri, vobis tradam, sicut locutus sum Moysi.

4 A deserto et Libano usquè ad fluvium magnum Euphratem, omnis terra Hethæorum usquè ad mare magnum contrà solis occasum erit terminus vester.

5 Nullus poterit vobis resistere cunctis diebus vitæ tuæ: sicut fui cum Moyse, ita ero tecum[b]: non dimittam, nec derelinquam te.

6 Confortare[c], et esto robustus: tu enim sorte divides populo huic terram, pro qua juravi patribus suis, ut traderem eam illis.

7 Confortare igitur, et esto robustus valdè: ut custodias, et facias omnem legem, quam præcepit tibi Moyses servus meus: ne declines ab ea ad dexteram vel ad sinistram, ut intelligas cuncta quæ agis.

8 Non recedat volumen legis hujus ab ore tuo sed meditaberis in eo diebus ac noctibus, ut costodias et facias omnia quæ scripta sunt in eo: tunc diriges viam tuam, et inteliges eam.

9 Ecce præcipio tibi, confortate, et esto robu-

1 Y aconteció[1] que despues de la muerte de Moysés[2] siervo del Señor, habló el Señor á Josué hijo de Nun, ministro[3] de Moysés, y le dijo:

2 Moysés mi siervo ha muerto: levántate[4], y pasa este Jordan tú y todo el pueblo cantigo, á la tierra, que yo daré á los hijos de Israél.

3 Os entregaré todo lugar, que hollare la planta de vuestro pie, como lo dije á Moysés.

4 Desde el desierto[5] y el Líbano[6] hasta el grande rio Euphrates[7] toda la tierra de los Hethéos[8] hasta el mar grande[9] hácia el sol poniente serán vuestros términos.

5 Ninguno podrá resistiros en todos los dias de tu vida: como fuí con Moysés, asi seré contigo[10]: no te dejaré[11], ni desampararé.

6 Esfuérzate, y sé robusto: porque tú repartirás por suerte á este pueblo la tierra, que prometí con juramento á sus padres, que les daria.

7 Esfuérzate pues, y sé robusto mucho: para que guardes[12] y cumplas toda la ley que te mandó Moysés mi siervo: no te apartes de ella[13] ni á diestra ni á siniestra, para que entiendas todo lo que haces.

8 No se aparte de tu boca el libro de esta ley: sino que meditarás[14] en él de dia y de noche, para guardar y cumplir todo lo que en él está escrito: entonces[15] enderezarás tu camino, y lo entenderás.

9 Mira que te mando[16], esfuérzate, y sé robusto.

---

[1] La conjuncion *Y* da entender, que el *Libro de Josué* es una continuacion de la Historia del *Deuterenómio*. Pudo Josue escribir la muerte del santo Legislador, y dar principio á la serie de los sucesos de su gobierno, con el designio de formar un cuerpo de historia de todo lo acaecido en los dos gobiernos.

[2] Y de haberle llorado todo el pueblo por espacio de treinta dias.

[3] En todo lo que pertenecia al culto del Señor, y que por esta razon habia recibido el Espíritu de Dios. *Núm.* XXVII, 18. Los Profetas solian tener sus particulares Ministros, que despues les sucedian en el ministério y en los dones, de que el Señor los habia dotado. Así Eliseo sucedió á Elias y Baruch á Jeremías.

[4] Es un hebraismo; quiere decir: Pasa luego; no pierdas tiempo en pasar.

[5] Este es el de la Arabia Petrea de la parte del Mediodía.

[6] De la parte septentrional.

[7] Por la parte oriental.

[8] En este nombre se comprenden seis pueblos ó naciones las mas fuertes de todos los Chananéos.

[9] O el Mediterráneo por la parte Occidental. Los términos pues de la tierra prometida fueron: por el Oriente la Syria: por el Mediodia el desierto de Pharán, en el que se comprende el de Cades, y el de Sin: por el Occidente el Mediterráneo: y por el Septentrion el monte Líbano.

[10] Te asistiré, no te faltaré á tí ni á mi pueblo en todo el tiempo de tu vida, y siempre que el pueblo sea fiel en observar mi alianza.

[11] No permitiré que desfallezcas.

[12] Para que encamines todas tus obras con verdadera sabiduría é inteligencia, que va acompañada de la sencillez y rectitud de corazon.

[13] MS. 7. *Non te arriedres dello.*

[14] MS. A. *Mesura.* Dios manda á Josué, que medite sin cesar su santa Ley, y que la tenga en la boca, como un fruto de la meditacion de su corazon, para hacer que sea observada por aquellos de quienes habia sido establecido Príncipe y Caudillo. Parecerá tal vez cosa estraña, que á un general de ejército como Josué, destinado para la conquista de unas regiones llenas de poderosos enemigos, se le dé un espreso mandamiento, de que se aplique dia y noche á la meditacion de la Ley de Dios, y de que la tenga continuamente en la boca. Pero no lo parecerá siempre que consideremos que es la misma Eterna Sabiduría la que nos asegura aquí, que el único manantial de donde deben sacar los Príncipes la verdadera prudencia, es la Ley divina: y que el medio mas seguro para salir bien en todas sus empresas, es tenerla sin cesar delante de los ojos, y meditarla dia y noche. Por lo que solamente del desórden de una razon corrompida puede nacer el pensamiento, en que están tantos que se nombran Cristianos, de que los principios del gobierno de los Estados no tienen nada comun con los que deben servir de regla para el gobierno de los particulares; y que el estudio y la práctica de la Ley de Dios es incompatible con la sana política. Como si el pretesto del bien del Estado fuera una ley superior á la Ley eterna é inmutable: y la injusticia, la mala fé, la usurpacion, la venganza que esta Ley condena, dejaran de ser delitos, porque los hombres se imaginan que el interes público los autoriza.

[15] MS. A. *Entora endesçarás la tu carrera.* Cuando hayas cumplido lo que hay escrito en el Libro de la Ley, y no de otro modo.

[16] MS. 3. *De resío te mando.* Que es como si dijera: Mira y considera quién es el que te manda tener buen ánimo y mostrar valór. Nada temas, cuando se trata de ejecutar las

[a] Deuter. XI, 24.—[b] Infra III, 7. Hebræor. XIII 5.—[c] Deuter. XXXI, 7, 23. III Reg. II, 2.

stus. Noli metuere, et noli timere : quoniam tecum est Dominus Deus tuus in omnibus ad quæcumque perrexeris.

10 Præcepitque Josuë principibus populi, dicens. Transite per medium castrorum, et imperate populo, ac dicite :

11 Præparate vobis cibaria : quoniam post diem tertium transibitis Jordanem, et intrabitis ad possidendam terram, quam Dominus Deus vester daturus est vobis :

12 Rubenitis quoquè et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse ait :

13 Mementote sermonis, quem præcepit vobis Moyses famulus Domini, dicens : Dominus Deus vester dedit vobis requiem, et omnem terram.

14 Uxores[a] vestræ, et filii, ac jumenta manebunt in terra, quam tradidit vobis Moyses trans Jordanem : vos autem transite armati ante fratres vestros, omnes fortes manu, et pugnate pro eis,

15 Donec det Dominus requiem fratribus vestris, sicut et vobis dedit, et possideant ipsi quoquè terram, quam Dominus Deus vester daturus est eis: et sic revertemini in terram possessionis vestræ, et habitabitis in ea, quam vobis dedit Moyses famulus Domini trans Jornanem contrà solis ortum.

16 Responderuntque ad Josuë, atque dixerunt: Omnia, quæ præcepisti nobis, faciemus : et quocumque miseris, ibimus.

17 Sicut obedivimus in cunctis Moysi, ita obediemus et tibi : tantùm sit Dominus Deus tuus tecum, sicut fuit cum Moyse.

18 Qui contradixerit ori tuo, et non obedierit cunctis sermonibus, quos præceperis ei, moriatur. Tu tantùm confortare, et viriliter age.

No temas, ni tengas miedo : porque el Señor Dios tuyo es contigo en todos los lugares adonde fueres.

10 Y Josué dió órden á los príncipes del pueblo, diciendo : Pasad por medio del campamento, é intimad al pueblo, y decidle :

11 Haced provision de víveres para vosotros[1], porque despues de tres dias[2] pasareis el Jordan, y entrareis á poseer la tierra que el Señor Dios vuestro os ha de dar :

12 Dijo tambien á los de Rubén y á los de Gad, y á la media tribu de Manassés :

13 Acordaos de la palabra[3], que os mandó Moysés siervo del Señor, diciendo : El Señor Dios vuestro os ha dado reposo, y toda esta tierra.

14 Vuestras mujeres, é hijos y bestias se quedarán en el territorio, que os dió Moysés de esta parte del Jordan[4] : mas vosotros pasad armados á la frente de vuestros hermanos, todos los esforzados y de valor, y combatid por ellos,

15 Hasta que el Señor dé reposo á vuestros hermanos, como os lo ha dado á vosotros, y que ellos posean tambien la tierra, que el Señor Dios vuestro les ha de dar : y entonces os volvereis á la tierra de vuestra posesion, y habitareis en aquella, que os dió Moysés siervo del Señor, de esta parte del Jordan hácia el sol saliente[5].

16 Y respondieron á Josué, y dijeron . Haremos todo lo que nos has mandado : é iremos adonde nos enviares.

17 Así como en todo obedecimos á Moysés, del mismo modo te obedeceremos tambien á tí : solamente que el Señor tu Dios sea contigo, como fue con Moysés[6].

18 El que contradijere á tu palabra, y no obedeciere á todas las órdenes que le dieres, muera[7]. Solo que tú tengas brio, y te portes varonilmente[8].

Capítulo II.

Envia Josué dos espías á reconocer la tierra: llegan á Jerichó; y Rahâb los esconde en su casa. En cambio de esta obra le prometen ellos salvarla, y á toda su familia. Vuelven salvos al campamento.

1 Misit igitur Josuë filius Nun de Setim duos viros exploratores in abscondito, et dixit eis : Ite, et considerate terram, urbemque Jericho[b]. Qui per-

1 Envió pues Josué hijo de Nun secretamente desde Setim[9] dos hombres espías, y díjoles : Id, y reconoced bien la tierra, y la ciudad de Jerichó.

órdenes del Todopoderoso, que es el que hace en sus siervos y por sus siervos aquello mismo que les manda.

[1] No habla aquí del maná, sino de otros alimentos que podian comer juntamente con él. En el *Cap.* II, 28 *del Deuter.* se lee, que los hijos de Esaú y los Moabitas vendieron provisiones á los hijos de Israél, cuando pasaban por sus tierras. Es probable que Josué, sospechando que cesaria de caer el maná despues de pasado el Jordan, ó temiendo que los enemigos, de que estarian rodeados, no les permitirian salir del campamento para buscar alimentos; mandó que hiciesen provision de víveres para todo lo que pudiera ocurrir. Algunos entienden esto de municiones de guerra, y parece favorecer á esta esplicacion el término del original, צדה.

[2] La dificultad está en cómo pudo verificarse esto, siendo así que pasaron por lo menos siete dias desde el duelo de Moysés hasta el paso del Jordan. Porque los que fueron enviados por Josué á reconocer la tierra, y se hospedaron en casa de Rahâb, Cap. II, 1, luego que salieron de allí estuvieron tres dias escondidos en los montes antes de volver á Josué, Cap. II, 22, y por consiguiente emplearon en esto cuando menos cuatro dias. Despues Josué hizo mover el campo, y pasó á la ribera del Jordan, donde permanecieron tres dias : Cap. III, ¿cómo pues mandó Josué que estuviera apercibido el pueblo para pasar el Jordan de allí á tres dias? Se responde comunmente á esta dificultad, que lo que aquí se dice, es una prolepsis ó anticipacion de las muchas que se hallan en las Escrituras: Josué no dió esta órden sino despues de haber vuelto los esploradores; y así lo que se refiere en el capítulo siguiente, precede en el tiempo á este mandamiento, que no dió Josué sino despues de haber llegado al Jordan con todo el pueblo: por lo que el propio lugar de los vv. 10 y 11 de este capítulo, es despues del v. 1 del III. Pero S. Agustin *Quæst.* II *in Josué* interpreta *estos tres dias* condicionalmente, si los esploradores volvian luego; y á este fin convenia que estuviesen prevenidos.

[3] Véase los *Numer.* XXXII, 17, 20, 21.

[4] MS. 7. *Aquende.* MS. 8. *Dentacá de Jordan.* Eran 110,000 los que habia en estado de llevar las armas; pero Josué no tomó, sino solos 40,000 para pasar el Jordan. Véase el *Cap.* IV, 13.

[5] MS. 8. *Esquantral Sol sallient.* FERRAR. *A esclarecimiento del Sol.*

[6] Creemos con graves fundamentos, que debe entenderse este testo por modo optativo así : Te obedeceremos á tí, como lo hicimos con Moysés : solamente deseamos y pedimos al Señor, que te asista á tí, como asistió á Moysés, etc.

[7] Porque no merece ocupar lugar en la tierra el que resiste obstinadamente á las potestades legítimas, puestas por Dios en la República, y que hacen sus veces en el gobierno de los hombres.

[8] MS. A. *Efes á guisa de varon.*

[9] Muchos creen que *misit* significa aquí *habia enviado* antes de intimar al pueblo la partida. Setim fue la última mansion que hicieron los Israelitas en las llanuras de Moáb á las raices del monte Phogór, y á sesenta estadios del Jordan. JOSEPHO *Antiq. Lib.* V, *Cap.* I.

[a] Numer. XXXII, 26. — [b] Hebræor. XI, 31. Jacob. II, 25.

gentes ingressi sunt domum mulieris meretricis, nomine Rahab, et quieberunt apud eam.

2 Nuntiatumque est regi Jericho, et dictum: Eccè viri ingressi sunt huc per noctem de filiis Israël, ut explorarent terram.

3 Misitque rex Jericho ad Rahab dicen: Educ viros, qui venerunt ad te, et ingressi sunt domum tuam: exploratores quippe sunt, et omnem terram considerare venerunt.

4 Tollensque [a] mulier viros, abscondit, et ait: Fateor, venerunt ad me, sed nesciebam undè essent:

5 Cùmque parta clauderetur in tenebris, et illi pariter exierunt, nescio quò abierunt: persequimini citò, et comprehendetis eos.

6 Ipsa autem fecit ascendere viros in solarium domûs suæ, operuitque eos stipulâ lini, quæ ibi erat.

7 Hi autem, qui missi fuerant, secuti sunt eos per viam, quæ ducit ad vadum Jordanis: illisque egressis statim porta clausa est.

8 Necdum obdormierant qui latebant, et eccè mulier ascendit ad eos, et ait:

9 Novi quòd Dominus tradiderit vobis terram: etenim irruit in nos terror vester, et elanguerunt omnes habitatores terræ.

10 Audivimus quòd [b] siccaverit Dominus aquas maris Rubri ad vestrum introïtum, quandò egressi estis ex Ægypto: et [c] quæ feceritis duobus Amorrhæorum regibus, qui erant trans Jordanem: Sehon et Og, quos interfecistis.

11 Et hæc audientes pertimuimus, et elanguit cor nostrum, nec remansit in nobis spiritus ad introïtum vestrum: Dominus enim Deus vester, ipse est Deus in cœlo sursum, et in terra deorsum.

12 Nunc [d] ergò jurate mihi per Dominum, ut quomodò ego misericordiam feci vobiscum, ita et vos faciatis cum domo patris mei: detisque mihi verum signum,

13 Ut salvetis patrem meum et matrem, fratres ac sorores meas, et omnia quæ illorum sunt, et eruatis animas nostras à morte.

14 Qui responderunt ei: Anima nostra sit pro

Los cuales partieron y entraron en casa de una mujer ramera [1], llamada Raháb, y posaron allí [2].

2 Y fue dado aviso al rey de Jerichó: y le dijeron: Mira que han entrado aquí de noche unos hombres de los hijos de Israél, para esplorar [3] la tierra.

3 Y el rey de Jerichó envió á decir á Raháb: Saca fuera esos hombres, que han venido á tí, y han entrado en tu casa: porque son espías y han venido á reconocer toda la tierra.

4 Mas la mujer [4] llevando á los hombres, escondiolos, y dijo: Confieso que vinieron á mi casa, mas yo no sabia de dónde eran:

5 Y cuando se cerraba la puerta [5] siendo ya oscuro, ellos tambien salieron [6] en aquel punto, y no sé adonde marcharon: id luego en su seguimiento, y los alcanzareis.

6 Mas ella habia hecho subir á los hombres al sobrado de su casa, y los habia cubierto con tasco [7] de lino que habia allí.

7 Y los que habian sido enviados, fueron tras ellos por el camino que va al vado del Jordan: y luego que ellos salieron, al punto se cerró la puerta [8].

8 Aun no se habian dormido los que estaban escondidos, cuando la mujer subió á ellos, y les dijo:

9 Sé que el Señor os ha entregado la tierra: porque ha caido sobre nosotros el terror de vuestro nombre, y han desmayado todos los habitadores de la tierra.

10 Hemos oído que el Señor secó las aguas del mar Rojo al entrar vosotros en él, cuando salisteis de Egypto: y lo que habeis hecho á los dos reyes de los Amorrhéos, que estaban al otro lado del Jordan: Sehón y Og, á quienes matásteis.

11 Y cuando esto oimos, tuvimos miedo, y desmayó nuestro corazon, y no quedó aliento en nosotros á vuestra entrada: porque el Señor Dios vuestro el mismo es el Dios allá arriba en el cielo, y acá bajo en la tierra [9].

12 Ahora pues juradme por el Señor, que del mismo modo que yo he hecho misericordia con vosotros, la hareis tambien vosotros con la casa de mi padre: y me dareis una señal segura [10],

13 De que salvareis á mi padre [11] y á mi madre, á mis hermanos y hermanas, y todas las cosas que son de ellos, y que escapareis nuestras ánimas de la muerte.

14 Los cuales le respondieron: Nuestra ánima [12]

---

[1] Algunos interpretan la palabra hebrea זונה, *mesonera*: pero en la Escritura se toma frecuentemente por una mujer de mal vivir; y así la entienden los Padres con los LXX y la Vulgata. La profesion de una mesonera, y la de una mujer prostituida tenian antiguamente una grande afinidad. *Henr. Steph. Thesaur. Ling. Græc. tom.* 2, *voce καπηλεία*, *pág.* 67, *col.* 1. Y esta pudo ser una de las razones que moviese á los Hebreos á dar un mismo nombre á estas dos profesiones: y de aquí nacer la diversidad de su interpretacion, siendo en el sentido una misma cosa. S. PABLO *Hebr.* XI, 31, y SANTIAGO II, 35 cuando hablan de Raháb, hacen un grande elogio de su fé. Véanse los lugares citados.

[2] Es probable que entraron ya de noche; pero habiendo sido reconocidos, dieron de ello aviso al Rey.

[3] MS. A. *Que barruntasen la tierra.*

[4] Raháb, luego que llegó á entender que habian sido descubiertos, y que venian á buscarlos de órden del Rey, los escondió en el sobrado ó desvanes de su casa, como aquí se dice.

[5] O de la ciudad ó de su casa.

[6] Aunque no puede escusarse Raháb de las mentiras que dijo en esta ocasion, S. AUGUST. *Lib. contra Mendac. Cap.* XV *et* XVII, esto no obstante, sabiendo por la fama que se habia ya esparcido en estas regiones, y por disposicion del cielo, que su nacion y tierra habian sido abandonadas por el Señor á los Hebreos, y que indubitablemente entrarian estos á poseerlas; quiso asegurar su vida, la de sus padres, parientes y amigos, esponiéndose á la muerte por Dios, por sus Hebreos, y por sus parientes: y así su fé y la piedad con que acompañó este heróico ejemplo de fortaleza y de caridad, fueron las que la justificaron, y al mismo tiempo dan á entender que era ya Israelita de corazon. JACOB II, 35.

[7] C. R. *Entre unos tascos.* MS. 3. *En las manadas de lino. Stipula lini* significa á la letra la paja del lino; y como en el testo Hebreo se lee con el lino de la rama, se infiere por lo claro que eran *haces* de lino en rama, ó con la paja.

[8] Las puertas de la ciudad, para que los esploradores no se pudieran escapar, dejando burlado al Rey, en caso de haber quedado escondidos en la ciudad.

[9] Es el Dios, cuya virtud y poder no tiene términos, á quien obedecen los cielos y la tierra: cuya providencia todo lo gobierna, dando y quitando imperios á quién y como le parece. Escelente profesion de fé en boca de una mujer que era ya prosélita.

[10] Una prenda, la cual sea prueba segura de que no nos quitareis la vida.

[11] MS. A. *Por cual guarezca mi padre.*

[12] Nuestra vida responderá por la vuestra; no dudes que te salvaremos, y cree de cierto que no faltaremos á nuestra palabra; porque no se oponia al estado de la república, y era una debida recompensa.

[a] Infra VI, 17. — [b] Exod. XIV, 21. — [c] Ibid. Numer. XXI, 24. — [d] Infra VI, 22.

vobis in mortem, si tamen non prodideris nos. Cùmque tradiderit nobis Dominum terram, faciemus in te misericordiam et veritatem.

15 Demisit ergò eos per fumen de fenestra: domus enim ejus hærebat muro.

será por vosotros para morir, con tal que no nos armes alguna traicion. Y cuando el Señor nos entregare la tierra, haremos contigo misericordia y verdad.

15 Descolgólos pues con una soga desde la ventana: porque su casa estaba pegada al muro.

JOSUÉ Y EL ANGEL.

16 Dixitque ad eos: Ad montana conscendite, ne fortò occurrant vobis revertentes: ibìque latitate tribus diebus, donec redeant, et sic ibitis per viam vestram.

17 Qui dixerunt ad eam: Innoxii erimus à juramento hoc, quo adjurasti nos:

18 Si ingredientibus nobis terram, signum fuerit funiculus iste coccineus, et ligaveris eum in fenestra, per quam demisisti nos: et patrem tuum ac matrem, fratresque et omnem cognationem tuam, congregaveris in domum tuam.

19 Qui ostium domûs tuæ egressus fuerit, sanguis ipsius erit in caput ejus, et non erimus alieni. Cunctorum autem sanguis, qui tecum in domo fuerint, redundabit in caput nostrum, si eos aliquis tetigerit.

20 Quòd si nos prodere volueris, et sermonem istum proferre in medium, erimus mundi ab hoc juramento, quo adjurasti nos.

21 Et illa respondit: Sicut locuti estis, ita fiat.

16 Y díjoles: Subid á la montaña, no sea que den con vosotros cuando volvieren: y estad allí escondidos tres dias, hasta que vuelvan, y entonces ireis por vuestro camino.

17 Aquellos le dijeron: Nosotros seremos libres de este juramento [1], con que nos has juramentado:

18 Si cuando entremos en la tierra, estuviere por señal este cordon de color de escarlata, y lo atares á la ventana, por la que nos has descolgado: y si congregares [2] en tu casa á tu padre y á tu madre, y á tus hermanos y á toda tu parentela.

19 Cualquiera que [3] saliere de la puerta de tu casa, su sangre será sobre su cabeza, y nosotros seremos sin culpa. Mas la sangre de todos los que estuvieren contigo en tu casa, caerá sobre nuestra cabeza, si alguno los tocare.

20 Pero si quisieres hacernos traicion, y divulgar lo que te decimos, libres seremos de este juramento, con que nos has juramentado.

21 Y ella respondió: Hágase así como lo habeis

[1] Esto es, cumpliremos fielmente el juramento, etc.

[2] MS. A. *Aplegares*.

[3] Pero si alguno de los tuyos fuere hallado fuera de tu casa, y pereciere; él mismo se tendrá la culpa, y no deberá imputarse su muerte á nosotros. Solo seremos responsables de los que estuvieren dentro de tu casa, si alguno los tocare. Fuera de la Iglesia no hay salud.

Dimitensque eos ut pergerent, appendit funiculum coccineum in fenestra.

22 Illi verò ambulantes pervenerunt ad mantana, et manserunt ibi tres dies, donec reverterentur qui fuerant persecuti: quærentes enim per omnem viam, non repererunt eos.

dicho. Y dejándolos que partiesen, dejó colgado de la ventana el cordon de color de escarlata [1].

22 Y caminando ellos llegaron á la montaña y se estuvieron allí tres dias [2], hasta que volvieron los que habian ido en su seguimiento: Porque buscándolos por todo el camino, no los hallaron.

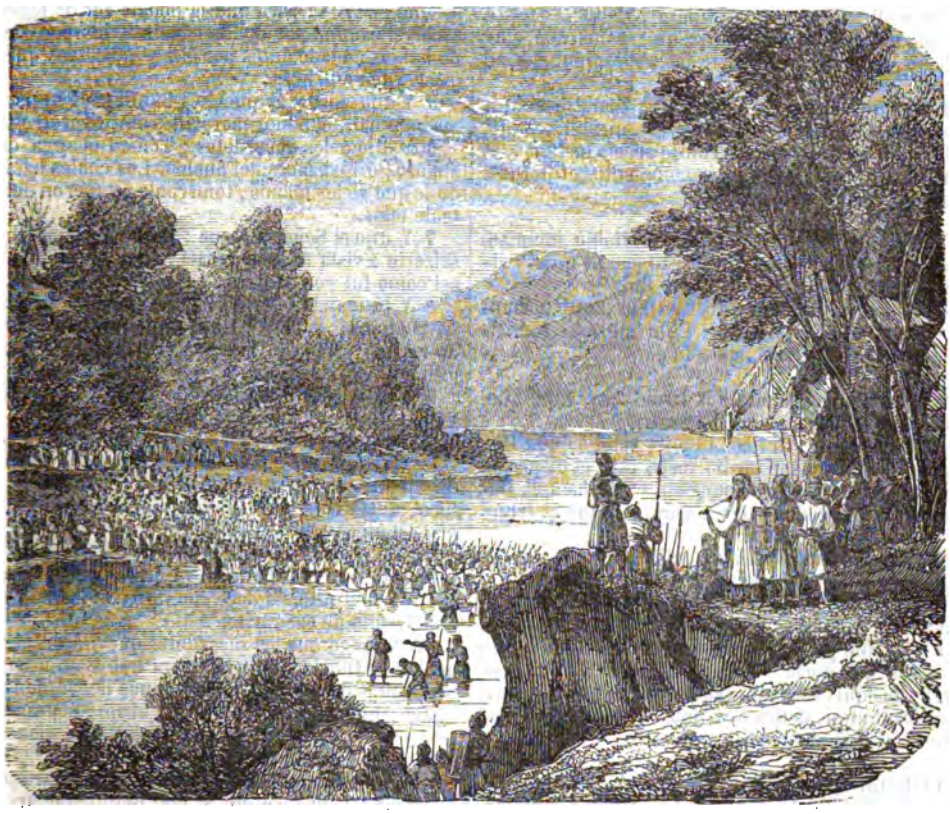

PASO DEL JORDAN.

23 Quibus urbem ingressis, reversi sunt, et descenderunt exploratores de monte: et, transmisso Jordane, venerunt ad Josuë filium Nun, narraveruntque ei omnia quæ acciderant sibi,

24 Atque dixerunt: Tradidit Dominus omnem terram hanc in manus nostras, et timore prostrati sunt cuncti habitatores ejus.

23 Luego que ellos entraron en la ciudad, los espías descendieron del monte, y se volvieron: y, pasado el Jordan, vinieron á Josué hijo de Nun, y le contaron todo lo que les habia acaecido,

24 Y dijéronle: El Señor ha puesto en nuestras manos toda esta tierra, y todos sus habitadores están abatidos de temor.

Capítulo III.

Los Israelitas pasan milagrosamente el Jordan á pie enjuto, precedidos del arca de la alianza.

1 Igitur Josuë de nocte consurgens movit castra: egredientesque de Setim, venerunt ad Jordanem ipse et omnes filii Israël, et morati sunt ibi tres dies.

1 Josué pues levantándose de noche movió el campamento: y saliendo de Setím, vinieron al Jordan él y todos los hijos de Israél, y se detuvieron allí tres dias [3].

---

[1] A Rahâb se le dijo, que dejara colgada de su ventana la cinta de escarlata, la que indicaba que debia tener en su frente la señal de la sangre de Cristo, para que por ella se salvase; y esto figuraba la Iglesia, que se habia de formar y propagar por la conversion de los Gentiles. S. AUGUSTIN *in Ps.* LXXXVI.

[2] Quiere decir: aquella noche, todo el dia siguiente, y su respectiva noche.

[3] El Hebreo: *Y tuvieron la noche allí antes que pasasen.* Otros trasladan: *Y reposaron allí;* lo cual es mas conforme á lo que se dice en el Hebreo en el v. 2. *Y acaeció que al fin de tres dias, etc.* Estos tres dias no fueron cumplidos; sino una parte del dia en que llegaron, todo el siguiente, y otra parte del tercero. La opinion mas comun es, que el Jordan, llamado hoy dia *Scheriâb*, trae su origen de dos fuentes al pie del monte Líbano, llamada la una *Jor*, y la otra *Dan:* y que juntando sus aguas y nombre cerca de la ciudad de Dan, vecina á la de *Paneades*, ó *Cesarea de Philipo*, forma el rio *Jordan*. Otros le derivan de la palabra Hebrea יהר que significa *corriente*: y otros de יאר, rio, y de *Dan*, que queda referida, como si dijéramos *corriente* ó *rio de Dan*. Es el mayor y mas célebre de todos los de la Palestina.

2 Quibus evolutis, transierunt præcones per castrorum medium,

3 Et clamare cœperunt : Quandò videritis arcam fœderis Domini Dei vestri, et sacerdotes stirpis Leviticæ portantes eam, vos quoquè consurgite, et sequimini præcedentes :

4 Sitque inter vos et arcam spatium cubitorum duûm millium : ut procul videre possitis, et nosse per quam viam ingrediamini : quià priùs non ambulastis per eam : et cavete ne appropinquetis ad arcam.

5 Dixitque Josuë ad populum : Sanctificamini: cras enim faciet Dominus inter vos mirabilia.

6 Et ait ad sacerdotes : Tollite arcam fœderis, et præcedite populum. Qui jussa complentes, tulerunt, et ambulaverunt ante eos.

7 Dixitque Dominus ad Josuë : Hodiè incipiam exaltare te coràm omni Israël : ut sciant quòd [a] sicut cum Moyse fui, ita et tecum sim.

8 Tu autem præcipe sacerdotibus, qui portant arcam fœderis, et dic eis : Cùm ingressi fueritis partem aquæ Jordanis, state in ea.

9 Dixitque Josuë ad filios Israël : Accedite huc, et audite verbum Domini Dei vestri.

10 Et rursum : In hoc, inquit, scietis quòd Dominus Deus vivens in medio vestri est, et disperdet in conspectu vestro Chananæum et Hethæum, Hevæum et Pherezæum, Gergesæum quoquè et Jebusæum, et Amorrhæum.

11 Eccè [b], arca fœderis Domini omnis terræ antecedet vos per Jordanem.

12 Parate duodecim viros de tribubus Israël, singulos per singulas tribus.

13 Et cùm posuerint vestigia pedum suorum sacerdotes qui portant arcam Domini Dei universæ terræ, in aquis Jordanis, aquæ, quæ inferiores sunt, decurrent atque deficient : quæ autem desuper veniunt, in una mole consistent.

14 Igitur egressus est populus de tabernaculis suis, ut transiret Jordanem : et sacerdotes, qui portabant arcam fœderis, pergebant ante eum.

15 Ingressisque eis Jordanem, et pedibus eorum in parte aquæ tinctis Jordanis autem ripas alvei sui tempore [c] messis impleverat)

2 Pasados los cuales, los pregoneros atravesaron por medio del campamento,

3 Y comenzaron á decir en alta voz : Luego que viéreis el arca del Señor Dios vuestro, y que la llevan los sacerdotes del linaje de Leví [1], levantaos tambien vosotros, é id siguiendo á los que fueren delante:

4 Y haya entre vosotros y el arca el espacio de dos mil codos [2] : para que la podais ver de lejos, y saber el camino por donde habeis de ir : por cuanto no habeis andado antes por él : y guardaos que no os acerqueis al arca.

5 Y dijo Josué al pueblo : Santificaos [3] : porque mañana hará el Señor maravillas entre vosotros.

6 Y dijo á los sacerdotes : Tomad el arca de la alianza, é id delante del pueblo. Los cuales haciendo lo que se les mandó, tomáronla, y fueron delante de ellos.

7 Y dijo el Señor á Josué : Hoy comenzaré á ensalzarte á vista de todo Israél : para que sepan que así como fuí con Moysés, así soy tambien contigo.

8 Y tú manda á los sacerdotes, que lleven el arca de la alianza, y diles : Luego que hubiéreis entrado en una parte de las aguas del Jordan [4], paraos allí.

9 Y dijo Josué á los hijos de Israél : Llegaos acá, y oid las palabras del Señor Dios vuestro.

10 Y añadió : En esto conocereis, que el Señor Dios viviente está en medio de vosotros [5], y que esterminará delante de vosotros al Chananéo y al Hethéo, al Hevéo y al Pherezéo, al Gergeséo tambien y al Jebuséo, y al Amorrhéo.

11 Hé aquí, el arca de la alianza del Señor de toda la tierra irá delante de vosotros [6] por el Jordan.

12 Tened prontos doce hombres de las tribus de Israél, uno de cada tribu.

13 Y luego que los sacerdotes que llevan el arca del Señor Dios de toda la tierra hubieren asentado las plantas de sus pies en las aguas del Jordan, las aguas, que hay de la parte de abajo, seguirán su corriente y llegarán á faltar : y las que vienen de arriba, se pararán en un monton [7].

14 Salió pues el pueblo de sus tiendas para pasar el Jordan : y los sacerdotes, que llevaban el arca de la alianza, caminaban delante de él.

15 Y cuando estos entraron en el Jordan, y se mojaron sus pies en parte del agua (pues el Jordan habia llenado sus bordes por ser el tiempo de la siega [8])

[1] Este era el empleo propio de Caathitas; pero en casos estraordinarios le llevaban los Sacerdotes, como dejamos ya notado en los *Números* IV, 15, tal vez porque iria descubierta, y en este caso no podian ni aun tocarla los Caathitas.

[2] MS. A. *Nugeros*. Ya por el respeto debido al arca y á los Sacerdotes que la llevaban; ya por manifestar que solo el poder de Dios hacia que pasasen el Jordan á pie enjuto, y les abria el paso para la tierra de promision; y ya finalmente para que estando el arca á una distancia proporcionada, pudiese ser vista de un ejército tan numeroso. Los dos mil codos equivalen como á mil varas nuestras, que forman la distancia de medio cuarto de legua. De este hecho se infiere, dice S. AGUSTIN *Quæst.* III, *hic*, que ya se habia retirado la columna de nube, que solia ir delante del campamento; porque procediéndoles Jesus, no era necesario aquel velo.

[3] Esta santificacion esterior consistia en lavar sus vestiduras, y en no acercarse á sus mujeres. *Exod.* XIX, 10, 15, pero el Señor pedia principalmente la interior, que consiste en su santo temor y amor, y en poner en él toda la esperanza.

[4] Luego que hubiéreis puesto los pies en las aguas del Jordan, paraos allí, no paseis mas adelante. Así lo hicieron los Sacerdotes, hasta que habiendo quedado sin agua la madre del Jordan, pasaron al medio de él, y se estuvieron allí quietos hasta que pasó el rio todo el pueblo.

[5] Para entender bien el sentido del testo sagrado, es necesario juntar el v. 10 con el 13 de este modo : Cuando viereis; les dice, que al poner los pies los Sacerdotes que llevan el arca del Señor en las aguas del Jordan, se suspenden estas para dar lugar al pueblo, á que pase el rio á pie enjuto, quedareis entonces convencidos de que el Señor os asiste con su poder para esterminar unos enemigos que parecen tan formidables, y para haceros dueños de una tierra tan inaccesible. La espresion de Josué manifiesta que los milagros son señal cierta de la presencia de Dios, y de la verdad de las cosas, y que no pueden hacerse nunca jamas para confirmar una falsedad ó un error, como enseñan los Teólogos con STO. THOMAS.

[6] Para abriros el paso por medio del Jordan, del mismo modo que os fue abierto por el mar Bermejo.

[7] MS. 8. *A guis de sierra*.

[8] Del Cap. IV, 19, consta, que los Israelitas pasaron el Jordan el dia 10 del mes de Nisán, que corresponde á la luna de marzo, y que poco despues de haberle pasado celebraron la Pascua : Cap. V, 10, lo que hace creer, que esta siega era la primera, ó de las cebadas; porque la del trigo se hacia por la fiesta de Pentecostés, que era muchos dias despues. Las inundaciones del Jordan provenian de las nieves del Líbano, que se deshacian luego que emperaban los calores de la primavera á dar color á las mieses mas tempranas, como es la cebada. Lo mismo se observa tambien en el *Libro* I *de los Paralip.* XII, 15, y en el *Eccl.* XXIV, 36. En este milagro de retroceder las aguas del Jordan hácia su orígen reconocen los SS. Padres los efectos del santo Bautismo, por el cual el hombre vuelve á su principio del que se habia desviado. S. GREGORIO *Homil.* XV, y S. AGUSTIN *in Ps.* CIII.

[a] Supra I, 5. — [b] Actor. VII, 15. — [c] Eccle. XXIV, 36.

16 Steterunt aquæ descendentes in loco uno, et ad instar montis intumescentes, apparebant procul ab urbe, quæ vocatur Adom usquè ad locum Sarthan: quæ autem inferiores erant, in mare solitudinis (quod nunc vocatur Mortuum) descenderunt, usquequò omninò deficerent.

17 Populus autem incedebat contrà Jericho: et sacerdotes, qui portabant arcam fœderis Domini, stabant super sicam humum in medio Jordanis accincti, omnisque populus per arentem alveum transibat.

16 Las aguas que venian de arriba se pararon en un lugar, é inchándose á manera de un monte, se descubrian de lejos desde la ciudad, que se llama Adom hasta el lugar de Sarthán[1]: y las de abajo fueron descendiendo al mar del desierto (que ahora se llama Muerto) hasta que faltaron enteramente.

17 Y el pueblo caminaba hácia Jerichó: y los sacerdotes, que llevaban el arca de la alianza del Señor, estaban haldas en cinta[2] sobre la tierra seca en medio del Jordan, y todo el pueblo pasaba por el rio á pie enjuto.

Capítulo IV.

o sacan del profundo del Jordan doce piedras, que se erigieron por monumento de este milagro; y se colocan otras doce en el fondo del mismo rio.

1 Quibus transgressis, dixit Dominus ad Josuë:

2 Elige duodecim viros singulos per singulas tribus:

3 Et præcipe eis ut tollant de medio Jordanis alveo, ubi steterunt pedes sacerdotum, duodecim durissimos lapides, quos ponetis in loco castrorum, ubi fixeritis hac nocte tentoria.

4 Vocavitque Josuë duodecim viros, quos elegerat de filiis Israël, singulos de singulis tribubus,

5 Et ait ad eos: Ite ante arcam Domini vestri ad Jordanis medium, et portate indè singuli singulos lapides in humeris vestris, juxtà numerum filiorum Israël,

6 Ut sit signum inter vos: et quandò interrogaverint vos filii vestri cras, dicentes: ¿Quid sibi volunt isti lapides?

7 Respondebitis eis: Defecerunt aquæ Jordanis ante arcam fœderis Domini, cùm transiret eum: idcircò positi sunt lapides isti in monumentum filiorum Israël usquè in æternum.

8 Fecerunt ergò filii Israël sicut præcepit eis Josuë, portantes de medio Jordanis alveo duodecim lapides, ut Dominus ei imperarat, juxtà numerum filiorum Israël, usquè ad locum, in quo castrametati sunt, ibìque posuerunt eos.

9 Alios quoquè duodecim lapides posuit Josuë in medio Jordanis alveo, ubì steterunt sacerdotes, qui portabant arcam fœderis: et sunt ibì usquè in præsentem diem.

10 Sacerdotes autem, qui portabant arcam, stabant in Jordanis medio, donec omnia complerentur, quæ Josuë, ut loqueretur ad populum, præceperat Dominus, et dixerat ei Moyses. Festinavitque populus, et transiit.

11 Cùmque transissent omnes, transivit et arca

1 Y luego que acabaron de pasar, dijo el Señor á Josué:

2 Escoje doce hombres[3] uno de cada tribu:

3 Y mándales que tomen de enmedio de la madre del Jordan, en donde posaron los pies de los sacerdotes, doce piedras muy duras, que colocareis en el lugar del campamento, donde plantareis esta noche las tiendas.

4 Y llamó Josué á los doce hombres, que habia escogido entre los hijos de Israél, uno de cada tribu,

5 Y díjoles: Id delante del arca del Señor Dios vuestro al medio del Jordan, y traed de allí una piedra cada uno sobre vuestros hombros, segun el número[4] de los hijos de Israél,

6 Para que sea señal[5] entre vosotros: y cuando el dia de mañana os preguntaren vuestros hijos, diciendo: ¿Qué quieren decir estas piedras?

7 Les respondereis: Faltaron las aguas del Jordan delante del arca de la alianza del Señor, cuando pasamos por él: por esto fueron puestas estas piedras en monumento de los hijos de Israél para siempre[6].

8 Hiciéronlo pues los hijos de Israél como Josué les habia mandado, llevando doce piedras de en medio de la madre del Jordan, como el Señor lo habia mandado á Josué segun el número de los hijos de Israél, hasta el lugar en donde acamparon, y colocáronlas allí.

9 Puso tambien Josué otras doce piedras en medio de la madre del Jordan, donde estuvieron parados[7] los sacerdotes, que llevaban el arca de la alianza: y allí permanecen hasta el dia de hoy.

10 Y los sacerdotes, que llevaban el arca, estaban firmes en medio del Jordan, hasta tanto que fue cumplido todo lo que el Señor habia mandado á Josué, que intimara al pueblo, y que Moysés le habia dicho. Y el pueblo dióse prisa, y acabó de pasar.[8]

11 Y luego que hubieron pasado todos, pasó tam.

---

[1] En el testo Hebreo se dice, que las aguas del Jordan se fueron alzando, y amontonando desde el lugar por donde pasaron los Israelitas, que probablemente fue el de Bethabara hasta Sarthán junto al mar de Geneseréth por espacio de muchas leguas.

[2] Puestos en órden y dando disposicion para que pasase el pueblo. El Hebreo הכן *hachen, preparando;* esto es, *preparados:* y se puede trasladar de modo que se entienda que estaban *á pie quieto, firmes sin moverse.*

[3] Esto es, toma los doce hombres, que has escogido, etc. Porque la eleccion ya la habia hecho antes como se dice en el v. 12 del capítulo precedente.

[4] O que correspondan al número de las doce tribus de Israél: ó por cada tribu una. Y lo mismo en el v. 8.

[5] Para conservar la memoria de un prodigio, y beneficio tan señalado.

[6] Estas doce piedras *solidísimas* denotan la perpetuidad de la santa Iglesia fundada por los doce Apóstoles, segun el pensamiento de S. AGUSTIN. Y con razon se puede llamar en este sentido un monumento eterno.

[7] MS. 7. *De so la estança de los pies.* Parece por esta espresion, que JOSUE escribió su Historia al fin de su vida; y por esto decia entonces, que aquellas piedras que puso él en el fondo del Jordan, cuando lo pasó con todo el pueblo, se conservaban aun en el mismo sitio en el tiempo en que escribia esto.

[8] Siendo flaca la fé de muchos, se darian priesa á pasar, temiendo no se les echasen encima las aguas, que veian amontonadas amenazando á su cabeza. Y es verisimil que todo este tiempo se mantuviese Josué en medio del rio alentando al pueblo, y escitando su fé á vista de aquel tan señalado prodigio.

Domini, sacerdotesque pergebant ante populum.

12 Filii quoquè Ruben, et Gad, et dimidia tribus Manasse, armati præcedebant filios Israël [a], sicut eis præceperat Moyses:

13 Et quadraginta pugnatorum millia per turmas, et cuneos, incedebant per plana atque campestria urbis Jericho,

14 In die illo magnificavit Dominus Josuë corâm omni Israël, ut timerent eum, sicut timuerant Moysen, dum adviveret.

15 Dixitque ad eum:

16 Præcipe sacerdotibus, qui portant arcam fœderis, ut ascendant de Jordane.

17 Qui præcepit eis, dicens: Ascendite de Jordane.

18 Cùmque ascendissent portantes arcam fœderis Domini, et siccam humum calcare cœpissent, reversæ sunt aquæ in alveum suum, et fluebant sicut ante consueverant.

19 Populus autem ascendit de Jordane, decimo die mensis primi, et castrametati sunt in Galgalis contrà orientalem plagam urbis Jericho.

20 Duodecim quoquè lapides, quos de Jordanis alveo sumpserant, posuit Josuë in Galgalis,

21 Et dixit ad filios Israël: Quandò interrogaverint filii vestri cras patres suos, et dixerint eis: ¿Quid sibi volunt lapides isti?

22 Docebitis eos, atque dicetis: per arentem alveum trasivit Israël Jordanem istum,

23 Siccante Domino Deo vestro aquas ejus in conspectu vestro, donec transiretis:

24 Sicut [b] fecerat priùs in mari Rubro, quod sic cavit donec transiremus:

2 Ut discant omnes terrarum populi fortissimam Domini manum, ut et vos timeatis Dominum Deum vestrum omni tempore.

bien el arca del Señor, y los sacerdotes caminaban delante del pueblo [1].

12 Los hijos de Rubén y de Gad, y la media tribu de Manassés iban tambien armados á la frente de los hijos de Israél, como Moysés les habia mandado:

13 Y cuarenta mil combatientes marchaban en sus escuadrones y batallones [2], por los llanos y campiña de la ciudad de Jerichó.

14 En aquel dia engrandeció el Señor á Josué delante de todo Israél, para que le temiesen, como habian temido á Moysés, cuando estaba en vida.

15 Y díjole [3]:

16 Manda á los sacerdotes, que llevan el arca de la alianza, que suban del Jordan.

17 Y él les mandó diciendo: Subid del Jordan.

18 Y luego que subieron llevando el arca de la alianza del Señor, y comenzaron á pisar la tierra seca, volvieron las aguas á su madre, y corrieron como solian antes.

19 Y el pueblo subió del Jordan el dia diez del mes primero [4], y sentaron el campamento en Gálgala [5] á la parte oriental de la ciudad de Jerichó.

20 Colocó asimismo Josué en Gálgala las doce piedras [6] que habian tomado del fondo del Jordan,

21 Y dijo á los hijos de Israél: Cuando preguntaren el dia de mañana vuestros hijos á sus padres, y les dijeren: ¿Qué quieren decir estas piedras?

22 Los instruireis, y direis: A pie enjuto atravesó Israél este Jordan,

23 Habiendo el Señor Dios vuestro secado sus aguas á vuestra vista, hasta que pasáseis:

24 Así como lo habia hecho antes en el mar Bermejo que lo secó hasta que pasásemos:

25 Para que todos los pueblos de la tierra reconozcan, que es muy fuerte la mano del Señor, y vosotros tambien temais al Señor Dios vuestro en todo tiempo [7].

Capítulo V.

Se llenan de terror los Chananéos. Josué hace en Gálgala la circuncision, y celebra la Pascua. Cesa de caer el maná, y se alimentan con frutos de la tierra. Se aparece á Josué el Angel del Señor.

1 Postquam ergò audierunt omnes reges Amorrhæorum, qui habitabant trans Jordanem ad Occidentalem plagam, et cuncti reges Chanaan, qui propinqua possidebant magni maris loca, quòd siccasset Dominus fluenta Jordanis coràm filiis Israël donec transirent, dissolutum est cor eorum, et non remansit in eis spiritus, timentium introïtum filiorum Israël.

2 Eo tempore ait Dominus ad Josuë: Fac tibi

1 Cuando pues todos los reyes de los Amorrhéos [8], que habitaban de la otra parte del Jordan al lado de Occidente y todos los reyes de Chanaán, que poseian los lugares vecinos al mar Grande, oyeron que el Señor habia secado las aguas del Jordan delante de los hijos de Israél hasta que pasaron, desmayó su corazon [9], y no quedó en ellos aliento, temiendo la entrada de los hijos de Israél.

2 En aquel tiempo [10] dijo el Señor á Josuë: Hazte

---

[1] Pasado el Jordan, esperó el pueblo que pasasen los Sacerdotes con el arca, para que esta fuese adelante.

[2] El testo Hebreo añade: *Coram Domino, en presencia del Señor ó del arca.*

[3] Esto es, le habia dicho. El Hebreo añade: *El Señor.*

[4] El de Nisán, que era el primero del año sagrado, y el séptimo del civil; y así se puede afirmar, que entraron en la tierra de promision á los cuarenta años menos cinco dias de la salida de Egypto; pues de aquí salieron el dia quince del mismo mes de Nisán.

[5] Este nombre se le dió despues cuando el pueblo recibió la circuncision. Véase el capítulo siguiente v. 9.

[6] San Agustin *Serm.* cvi *de Temp.* dice, que en las doce piedras puestas en medio del Jordan se representaban los doce Patriarcas: y los doce Apóstoles en las otras doce que se colocaron en Gálgala. S. Gerónimo insinúa, aque este monumento se conservaba en su tiempo.

[7] Este es el verdadero fin de las obras de Dios, y de la relacion que de ellas se nos hace en las santas Escrituras No para que sirvan de cebo á nuestra curiosidad, ó para escitar en nosotros una admiracion estéril y pasajera, sino para enseñarnos á temer en todo tiempo al Señor nuestro Dios. Nada adelantaremos, si sus maravillas no llegan hasta lo mas interior de nuestro corazon, penetrándolo vivamente con un saludable temor, con un ardiente amor, y un sincero reconocimiento de los beneficios que á manos llenas derrama continuamente sobre nosotros.

[8] Toda la tierra de Chanaán, aunque dividida en siete pueblos se comprendia particularmente bajo de estos dos nombres de Chananéos y de Amorréos; porque eran los principales y los mas poderosos de todos ellos. Los Amorréos habitaban las tierras mas cercanas al Jordan de la parte de Occidente; y los Chananéos se estendian hácia el Mediterráneo. Los LXX leen: *Los Reyes de los Phenicios.*

[9] MS. 8. *Descorazonaron todos.* Ferrar. *Y fue desleido su corazon.*

[10] En que se hallaban sobrecogidos de espanto los pueblos circunvecinos, como un tiempo favorable para hacer la circuncision de los Israelitas; porque siendo esta una operacion dolorosa, y necesarios muchos dias para curar de ella, quiso Dios que tuviera su pueblo todo el tiempo que necesitaba para hacerla, imprimiendo un terror pánico en sus enemigos, que registraban en el milagroso paso del Jordan, lo que debian temer para lo venidero. Aun el dia de hoy hay algunos

[a] Numer. xxxii, 28.—[b] Exod. xiv, 21.

cultros lapideos, et circumcide secundò filios Israël.

3 Fecit quod jusserat Dominus, et circumcidit filios Israël in colle præputiorum.

4 Hæc autem causa est secundæ circumcisionis: Omnis populus, qui egressus est de Ægypto generis masculini, universi bellatores viri, mortui sunt in deserto per longissimos viæ circuitus,

5 Qui omnes circumcisi erant. Populus autem qui natus est in deserto,

6 Per quadraginta annos itineris latissimæ solitudinis incircumcisus fuit: donec consumerentur qui non audierant vocem Domini, et quibus antè juraverat ut non ostenderet eis terram lacte et melle manantem.

7 Horum filii in locum successerunt patrum, et circumcisi sunt à Josuë: quià sicut nati fuerant, in præputio erant, nec eos in via aliquis circumciderat.

8 Postquam autem omnes circumcisi sunt, manserunt in eodem castrorum loco, donec sanarentur.

9 Dixitque Dominus ad Josuë: Hodiè abstuli opprobrium Ægypti à vobis. Vocatumque est nomen loci illius Galgala, usquè in præsentem diem.

10 Manseruntque filii Israël in Galgalis, et fecerunt Phase, quartadecima die mensis ad vesperum in campestribus Jericho:

11 Et comederunt de frugibus terræ die altero, azymos panes, et polentam ejusdem anni,

12 Defecitque manna postquam comederunt de frugibus terræ, nec usi sunt ultrà cibo illo filii Israël, sed comederunt de frugibus præsentis anni terræ Chanaan.

13 Cùm autem esset Jossuë in agro urbis Jericho, levavit oculos, et vidit virum stantem contrà se, exaginatum tenentem gladium, perrexitque ad eum, et ait: ¿Noster es, an adversariorum?

14 Qui respondit: Nequaquam: sed sum princeps exercitûs Domini, et nunc venio.

unos cuchillos de piedra, y circuncida la segunda vez[1] á los hijos de Israél.

3 Hizo lo que el Señor le habia mandado, y circunciddó á los hijos de Israél en el collado de los prepucios[2].

4 La causa pues de la segunda circuncision es esta: Todo el pueblo, que salió de Egypto, del sexo masculino, y todos los hombres de guerra[3], habian muerto en el desierto en los rodeos larguísimos del camino,

5 Todos los cuales estaban circuncidados. Pero el pueblo, que nació en el desierto,

6 En los cuarenta años del viaje por una soledad vastísima estuvo sin circuncidar: hasta que se acabaron todos aquellos que no habian obedecido á la voz del Señor, y á los que habia antes jurado, que no les mostraria la tierra que manaba leche y miel.

7 Los hijos de estos sucedieron en el lugar de sus padres, y fueron circuncidados por Josué: pues estaban en prepucio, como habian nacido, y ninguno los habia circuncidado por el camino.

8 Mas despues que fueron todos circuncidados, quedaron acampados en el mismo sitio, hasta que sanaron.

9 Y dijo el Señor á Josué: Hoy he quitado el oprobio[4] de Egypto entre vosotros. Y se dió á aquel lugar el nombre de Gálgala[5] hasta el dia de hoy.

10 Y permanecieron los hijos de Israél en Gálgala, y celebraron la Pascua[6] el dia catorce del mes por la tarde en la campiña de Jerichó.

11 Y al otro dia comieron de los frutos[7] de la tierra, panes ázymos, y polentas[8] del mismo año.

12 Y faltó el maná[9] luego que comieron de los frutos de la tierra, y de allá adelante no usaron mas de aquel alimento los hijos de Israél, sino que comieron de los frutos que habia producido la tierra de Chanaán aquel año.

13 Y hallándose Josué en la campiña de la ciudad de Jerichó, alzó los ojos y vió un varon puesto en pie enfrente de sí, que tenia una espada desenvainada[10], y encaminóse hácia él, y le dijo: ¿Eres tú de los nuestros, ó de los enemigos?

14 El cual respondió: No[11]: mas soy el príncipe del ejército del Señor, y ahora vengo[12].

---

pueblos, que usan de cuchillos de piedra, y se afirma, que son mejores para la circuncision, porque no sobreviene inflamacion. *Exod.* IV, 25.

[1] *No la persona, sino el pueblo*, dice S. AGUSTIN *Quæst.* VI, esto es, renueva la práctica de la circuncision, la cual ya de largo tiempo se hallaba interrumpida en el pueblo, porque ninguno podia ser circuncidado segunda vez. Se hizo esta con solemnidad solo dos veces, una por Abraham, y otra por Josué: ó mas bien una en Egypto, y otra en Gálgala. En otras ocasiones se practicaba privadamente al octavo dia de haber nacido el niño. La circuncision no era tan necesaria mientras estuviesen en el desierto; porque siendo ella como distintivo del pueblo de Dios, no habia en el desierto otros pueblos con quienes pudiera confundirse. Fuera de que haciendo entonces los Hebreos una vida errante y sin mansion fija, usó el Señor de indulgencia con ellos, dispensándolos de una ley tan molesta por espacio de treinta y nueve años, esto es, desde que levantaron el campo del Sinaí: para que no expusieran sus hijos á peligro de morir. S. GERONIMO *ad Galat.*

[2] Nombre que se le dió de este hecho.

[3] Esto es, de veinte años arriba, como se dijo en el capítulo I *de los Números*.

[4] MS. 7. *El rrepudio*. MS. A. *La suciedumbre*. Porque mediante la circuncision os he distinguido y separado de los Egypcios incircuncisos. Este oprobio era comun á todos los pueblos que no eran del linaje de Abraham; pero como los Hebreos habian vivido tan largo tiempo entre los Egypcios, se miraban mas particularmente como distinguidos de esta nacion, y aun corria entre ellos como proverbio, que el prepucio era el oprobio de Egypto.

[5] גלגל, *revolucion*, de גלל, *apartó*, *separó*, *echó fuera*.

[6] Que fue la tercera Pascua; pues la primera se celebró en Egypto, la segunda en el Sinaí, y la tercera en Gálgala.

[7] En el Hebreo מעבור, *del trigo añejo*.

[8] MS. A. *Y polienta*. En el Hebreo וקלוי, *y tostado*; esto es, espigas nuevas todas, que permitia la ley en la Pascua, en las que no se mezclaba levadura. Véase el *Levit.* XXIII, 14.

[9] En el cielo, donde se hará la entera y perfecta circuncision del hombre viejo; en donde Jesucristo será la Pascua eterna de los escogidos, y cesarán todas las figuras, no habrá sacramentos ni sacrificios ni ceremonias. Cuando comenzaron á comer el pan ordinario, cesó el pan del cielo, para que comprendieran todos, que aquel habia sido un puro don de la bondad divina.

[10] MS. 3. *Desvainada*.

[11] No soy de los enemigos.

[12] Y ahora vengo en tu socorro. Se cree que este príncipe ó caudillo del ejército del Señor fue S. Miguel. Se debe tener presente aquí lo que se ha advertido ya en otros lugares, que este ángel venia revestido de la autoridad del mismo Dios, hablaba en su nombre, y era propiamente el órgano del Verbo Divino. Véase la nota en el *Exod.* XXIII, 20. Es digna de admiracion la santa confianza, y la intrépida extraordinaria de Josué, que luego que descubrió al ángel, aunque le veia bajo la figura de un hombre armado, se acercó á él para saber de su propia boca, si era amigo ó enemigo.

15 Cecidit Josuë pronus in terram. Et adorans ait : Quid Dominus meus loquitur ad servum suum?

16 Solve[a], inquit, calceamentum tuum de pedibus tuis : locus enim, in quo stas, sanctus est. Fecitque Josuë ut sibi fuerat imperatum.

15 Josué postróse en tierra sobre su rostro. Y adorando[1], dijo : ¿ Qué es lo que mi Señor habla á su siervo?

16 Quita, le respondió, tu calzado de tus pies; porque el lugar en que estás, santo es[2]. E hizolo Josué, como le había sido mandado.

Capítulo VI.

La ciudad de Jericho es tomada y arrasada. Todos sus moradores son pasados á cuchillo, á escepcion de Rahab, á quien con toda su familia se le salva la vida. Josué maldice al que pretendiese reedificarla de nuevo.

1 Jericho autem clausa erat atque munita, timore filiorum Israël, et nullus egredi audebat aut ingredi.

2 Dixitque Dominus ad Josuë : Ecce dedi in manu tua Jericho, et regem ejus, omnesque fortes vivos.

3 Circuite urbem cuncti bellatores semel per diem : sic facietis ex diebus.

4 Septimo autem die sacerdotes tollant septem buccinas, quarum usus est in jubileo, et præcedant arcam fœderis : septiesque circuibitis civitatem, et sacerdotes clangent buccinis.

5 Cùmque insonuerit vox tubæ longior atque concisior, et in auribus vestris increpuerit, conclamabit omnis populus vociferatione maxima, et muri funditùs corruent civitatis, ingredieniurque singuli per locum contrà quem steterint.

6 Vocavit ergò Josuë filius Nun sacerdotes, et dixit ad eos : Tollite arcam fœderis : et septem alii sacerdotes tollant septem jubilæorum buccinas, et incedant ante arcam Domini.

7 Ad populum quoque ait : Ite, et circuite civitatem, armati, præcedentes arcam Domini.

8 Cùmque Josuë verba finisset, et septem sacerdotes septem buccinis clangerent ante arcam fœderis Domini,

9 Omnisque præcederet armatus exercitus, reliquum vulgus arcam sequebatur, ac buccinis omnia concrepabant.

10 Præceperat autem Josuë populo, dicens : Non clamabitis, nec audietur vox vestra, neque ullus sermo ex ore vestro egredietur, donec veniat dies in quo dicam vobis : Clamate, et vociferamini.

11 Circuivit ergò arca Domini civitatem semel per diem, et reversa in castra, mansit ibi.

12 Igitur Josuë de nocte consurgente, tulerunt sacerdotes arcam Domini,

13 Et septem ex eis septem buccinas, quarum in jubilæo usus est : præcedebantque arcam Domini : ambulantes atque clangentes : et armatus populus ibat ante eos, vulgus autem reliquum sequebatur arcam, et buccinis personabat.

1 Mas Jericho estaba cerrada y bien fortificada por temor de los hijos de Israël, y ninguno osaba salir ni entrar.

2 Y dijo el Señor á Josué : Mira que he puesto en tu mano á Jericho, y á su rey, y á todos sus campeones[3].

3 Dad vuelta á la ciudad todos los hombres de armas[4] una vez al dia : así lo hareis por seis dias.

4 Y el dia séptimo[5] tomen los sacerdotes las siete trompetas que sirven en el jubileo[6], y vayan delante del arca de la alianza : y dareis siete vueltas á la ciudad, y los sacerdotes tocarán las trompetas.

5 Y cuando sonare la voz de la trompeta mas larga é interrumpida[7] é hiriere en vuestros oidos, todo el pueblo gritará á una en voz muy alta, y caerán los muros de la ciudad hasta los cimientos, y cada uno entrará por aquella parte que tuviere delante de sí.

6 Llamó pues Josué hijo de Nun á los sacerdotes, y díjoles : Tomad el arca de la alianza : y otros siete sacerdotes tomen las siete trompetas del jubileo, y vayan delante del arca del Señor.

7 Dijo asimismo al pueblo : Id, y dad vuelta á la ciudad, armados, yendo delante del arca del Señor.

8 Y luego que Josué acabó de hablar y los siete sacerdotes tocaron las siete trompetas delante del arca de la alianza del Señor,

9 Y todo el ejército armado iba delante, el resto de la gente iba detras[8] del arca, y por todas partes resonaban las trompetas.

10 Mas Josué habia dado una órden al pueblo, diciendo : No gritareis, ni se oirá vuestra voz, ni saldrá una sola palabra de vuestra boca[9], hasta que llegue el dia en que os diga : Clamad y dad voces.

11 Dió pues vuelta el arca del Señor á la ciudad una vez al dia, y habiendo vuelto al campamento, reposó allí[10].

10 Y levantándose Josué de noche, los sacerdotes tomaron el arca del Señor,

13 Y siete de ellos las sietes trompetas, de que usan en el jubileo : é iban delante del arca del Señor, andando y tocando las trompetas[11] : y el pueblo armado iba delante de ellos, mas el resto de la gente seguia[12] el arca, y resonaban las trompetas.

---

[1] Adorando con singular devocion á aquel, en cuyo nombre venia el ángel que entonces tenia presente, y llamándole su Dios y su Señor.

[2] Porque el que se habia en él, le santifica con su presencia. Véase el *Exod.* III, 5.

[3] MS. 3. *Los barraganes de fuerza*. MS. 7. *De bornaje*.

[4] Que irán los primeros, despues los Sacerdotes tocando las trompas ó *cornetas* segun la FERRAR. luego seguirá el arca ; y por último el resto del pueblo.

[5] Para probar de este modo la fe de los Hebreos, y que se viese que solo el poder de Dios era el que les ponia en las manos la ciudad con todos sus habitadores. No se esceptuó el Sábado, por cuanto no se prohibia en él este género de obras. A lo que se añade, que el que lo mandaba era el Señor mismo del Sábado. El número de siete es misterioso en la Escritura, y con razon ; pues representa los siete dias que empleó Dios en la creacion del mundo.

[6] Véase el *Levit.* XXV. Esta guerra no era de tristeza, sino de alegría para el pueblo Hebreo, el cual por medio de ella iba á entrar en posesion de la deseada tierra de promision.

[7] MS. A. *Mas lenguda y mas tajada*.

[8] MS. 7. *E los de la rreguarda*.

[9] Esto era como intimarles que durante este misterioso silencio, solamente debia ocupar sus pensamientos en Dios, que á su presencia iba á obrar un milagro tan ruidoso y estraordinario.

[10] El Hebreo : *Volvieron al campo, y pasaron allí la noche*.

[11] MS. 8. *Trompando*.

[12] MS. A. y 7. *En la cauçera*. Por la Vulgata parece que quiere darse á entender, que el pueblo que iba siguiendo el arca, tenia tambien sus trompetas y las iba tocando. Y lo mismo parece insinuarse en el v. 9 en el Hebreo y en los LXX.

[a] Exod. III, 5. Act. VII, 33.

14 Circuierantque civitatem secundò die semel, et reversi sunt in castra. Sic fecerunt sex diebus.

15 Die autem septimo, diluculò consurgentes, circuierunt urbem, sicut dispositum erat septies.

16 Cùmque septimo circuitu clangerent buccinis sacerdotes, dixit Josuè ad omnem Israël: Vociferamini: tradidit enim vobis Dominus civitatem:

17 Sitque civitas hæc anathema, et omnia, quæ in ea sunt, Domino. Sola Rahab meretrix vivat cùm universis, qui cum ea in domo sunt: abscondit enim[a] nuntios quos direximus.

18 Vos autem cavete ne de his, quæ præcepta sunt, quippiam contingatis, et sitis prævaricationis rei, et omnia castra Israël sub peccato sint, atque turbentur.

19 Quidquid autem auri et argenti fuerit, et vasorum æneorum ac ferri, Domino consecretur, repositum in thesauris ejus.

20 Igitur omni populo vociferante, et clangentibus tubis, postquam in aures multitudinis vox sonitusque increpuit, muri illicò corruerunt[b], et ascendit unusquisque per locum, qui contrà se erat[c]: ceperuntque civitatem.

21 Et interfecerunt omnia quæ erant in ea, à viro usquè ad mulierem, ab infante usquè ad senem. Boves quoquè et oves et asinos in ore gladii percusserunt.

22 Duobus autem viris[d], qui exploratores missi fuerant, dixit Josuè: Ingredimini domum mulieris meretricis, et producite eam, et omnia quæ illius sunt, sicut illi juramento firmastis.

23 Ingressique[e] juvenes, eduxerunt Rahab, et parentes ejus, fratres quoquè, et cunctam supellectilem ac cognationem illius, et extrà castra Israël manere fecerunt.

24 Urbem[f] autem, et omnia, quæ erant in ea, succenderunt; absque auro et argento, et vasis æneis, ac ferro, quæ in ærarium Domini consecrarunt.

14 Y hicieron una vez vuelta á la ciudad el segundo dia, y se volvieron al campamento. Así lo hicieron por seis dias.

15 Mas el dia séptimo, levantándose muy de mañana, dieron siete vueltas á la ciudad, como estaba ordenado[1].

16 Y como en la séptima vuelta tocasen los sacerdotes las trompetas, dijo Josué á todo Israél: Alzad el grito: porque el Señor os ha entregado la ciudad:

17 Y esta ciudad, y todo lo que hay en ella sea anatema[3] al Señor: Sola Rahab la ramera quede con vida con todos los que están en su casa: por cuanto ocultó á los mensajeros que enviamos.

18 Y vosotros guardaos de no tocar nada de estas cosas, contra el órden que se os ha dado, y de no ser reos de prevaricacion, y de que todo el campamento de Israél quede bajo del pecado, y puesto en turbacion.

19 Y todo aquello que hubiere de oro y de plata, y de las vasijas de bronce y de hierro, sea todo consagrado al Señor, reservado en sus tesoros.

20 Y así levantando el grito todo el pueblo, y sonando las trompetas, luego que llegó la voz y el sonido á los oidos de la muchedumbre, cayeron los muros[4] en el mismo punto: y subió cada uno por el lugar que tenia delante de sí, y tomaron la ciudad.

21 Y mataron á todos los que habia en ella desde el hombre hasta la mujer, desde el niño tierno hasta el anciano. A los bueyes tambien y ovejas y asnos pasaron á filo de espada.

22 Y dijo Josué á los dos hombres, que habian sido enviados de exploradores: entrad en la casa de la mujer ramera, y sacadla con todo lo que es suyo, así como se lo asegurasteis con juramento.

23 Y habiendo entrado los dos jóvenes, sacaron á Rahab y á sus padres, á sus hermanos tambien, y todos los muebles y su parentela, y los hicieron quedar fuera del campamento de Israél[5].

24 Y pusieron fuego á la ciudad y á todo lo que habia en ella; escepto el oro y la plata, y las vasijas de bronce y de hierro, que consagraron para el tesoro del Señor.

Pero como este empleo era propio de los Sacerdotes, por esto se traslada el testo indefinidamente. *Y el resto del pueblo iba siguiendo el arca, y no dejaban de tocarse las trompetas todo el tiempo que empleaban en dar la vuelta á la ciudad, hasta que se retiraban al campo.* Y aun parece por el testo Hebreo, que habia siete Sacerdotes señalados y nombrados para este encargo.

[1] MS. 7. *Cuando alborescia la mañana.*

[2] Con el mismo órden que el dia antes.

[3] La palabra hebrea חרם *khérem*, corresponde al término Griego ἀναθεματίζειν, que significa *consagrar, destruir, esterminar*, y se toma en tres sentidos, cuando se trata de una cosa consagrada á Dios por el voto de *khérem*, ó *anathema*. El *Khérem* de los que ofrecian á Dios un sacrificio; despues de habérselo consagrado, pertenecia á sus ministros. *Númer.* XVIII, 14. El *Khérem del Altísimo* es aquel del que se habla en el v. 18 del mismo capítulo. El *Khérem* de los hombres era el voto, por el que se obligaban á hacer morir algunos hombres culpables de ciertos delitos. Este voto, unas veces era condicional, *Judic.* XXI, 5, *et* I *Reg.* XIV, 23, cuando se hacia de quitar la vida á aquellos que incurriesen en tales y tales delitos: otras absoluto, cuando por los ya cometidos se hacia voto de esterminar, no solamente las personas que los habian cometido, sino tambien todo aquello que les habia servido de instrumento para ello. No parecerá rigurosa la sentencia pronunciada por Dios contra estos pueblos de Chanaán, si que considerase el largo espacio de tiempo que los habia sufrido, convidándolos á penitencia, y las terribles consecuencias que hubiera producido una mas larga tolerancia. Véase el *Génes.* XV, 16, *Levit.* XVIII, 24, *Deuter.* IX, 4, XII, 30, 31.

[4] MS. 7. *Fundióse la cerca.* S. Pablo *Hebr.* XI, 30, dice, que por la fe cayeron los muros de Jerichó, despues de haberles dado vuelta por espacio de siete dias. Y á la verdad ¿qué cosa puede parecer mas inútil y aun ridícula en la apariencia, que dar vueltas en silencio por espacio de siete dias á una ciudad fuerte y bien defendida, con el fin de tomarla y hacerse dueño de ella? ¿Qué proporcion encuentra la razon humana entre los medios que se emplean, y el efecto que se espera? Así confunde Dios la razon y la sabiduría humana por medio de obras que parecen mas locura; pero cuando vemos sus efectos y consecuencias, admiramos y adoramos los profundos designios y secretos de aquella infinita sabiduría que las dirige. La Encarnacion y los Misterios del Verbo Encarnado *parecen una locura al hombre carnal y animal*, I *Corinth.* II, 14, y no los puede creer, *porque no los comprende.* Y esto no obstante, sobre la predicacion de estos misterios quiso Dios establecer la verdadera religion, y la obra de la redencion del género humano. I *Corinth.* I, 21. Y así como los Israelitas con solo el sonido y voz de las trompetas, contra toda apariencia se hicieron dueños de Jerichó, porque estaba en medio de ellos el arca donde habitaba el Dios Omnipotente, del mismo modo los apóstoles, sin otras armas que la palabra del Señor, destituidos de todo humano socorro, sostenidos y conducidos por aquel en quien habita corporalmente la plenitud de la Divinidad, combatieron y derribaron á tierra los errores y las supersticiones del mundo, contra todos los esfuerzos y el poder del infierno armado para confundir y desvanecer la verdad. I *Corinth.* I, 27.

[5] Hasta que fuesen purificados é instruidos en la ley del Señor; y abjurada la idolatría, pudieran ser incorporados en el pueblo de Israél, los varones por medio de la circuncision; y las mujeres por algun bautismo ú otro sacramento, que tuvieran para la remision del pecado original por la fe en Cristo venidero.

[a] Supra II, 4. Hebr. XI, 31. — [b] Hebræor. XI, 30. — [c] II. Machabæor. XII, 25. — [d] Supra II, 1, 14. — [e] Hebræor. XI, 31. — [f] Infra VIII, 2.

25 Rahab verò meretricem, et domum patris ejus, et omnia quæ habebat, fecit Josuë vivere, et habitaverunt in medio Israël usquè in præsentem diem: eò quòd absconderit nuntios, quos miserat ut explorarent Jericho. In tempore illo imprecatus est Josuë, dicens:

26 Maledictus [a] vir coràm Domino, qui suscitaverit et ædificaverit civitatem Jericho. In primogenito suo fundamenta illius jaciat et in novissimo liberorum ponat portas ejus.

27 Fuit ergò Dominus cum Josuë, et nomen ejus vulgatum est in omni terra.

25 Mas Josué salvó [1] la vida á Rahab la ramera, y á la casa de su padre y á todos los suyos, y habitaron en medio de Israél hasta el dia de hoy [2]: porque ocultó á los mensajeros que habia enviado á reconocer á Jericho. En aquel tiempo fulminó Josué esta imprecacion, diciendo:

26 Maldito delante del Señor el varon que levantare y reedificare la ciudad de Jericho [3]: muera su primogénito, cuando echie sus cimientos, y perezca el postrero de sus hijos, cuando le pongan las puertas.

27 El Señor pues fue con Josué, y su nombre se divulgó por toda la tierra.

Capitulo VII.

Los israelitas son vencidos por los de Hai por el hurto sacrílego, que habia cometido Achán. Echanse suertes, descubrese el reo, y es apedreado por órden del Señor.

1 Filii autem Israël prævaricati sunt mandatum et usurpaverunt de anathemate. Nam Achán filius Charmi [b], filii Zabdi, filii Zare de tribu Juda, tulit aliquid de anathemate: irratusque est Dominus contrà filios Israël.

2 Cùmque mitteret Josuë de Jericho viros contrà Hai, quæ est juxtà Bethaven, ad orientalem plagam oppidi Bethel, dixit eis: Ascendite, et explorate terram. Qui præcepta complentes exploraverunt Hai.

3 Et reversi dixerunt ei: Non ascendat omnis populus, sed duo vel tria millia virorum pergant, et deleant civitatem: ¿quarè omnis populus frustrà vexabitur contrà hostes paucissimos?

4 Ascenderunt ergò tria millia pugnatorum. Qui statim terga vertentes,

5 Percussi sunt à viris urbis Hai, et corciderunt ex eis triginta sex homines: persecutique sunt eos adversarii de porta usquè ad Sabarim, et occide-

1 Mas los hijos de Israél violaron el mandamiento, y se apropiaron algo del anatema. Porque Achán [4] hijo de Charmi, hijo de Zabdi, hijo de Zaré de la tribu de Judá, tomó alguna cosa del anatema [5]: y enojóse el Señor contra los hijos de Israél [6].

2 Y Josué enviando gente desde Jericho contra Hai [7], que está junto á Bethavén, á la parte oriental de la ciudad de Bethél, les dijo: Subid, y reconoced la tierra. Los cuales cumpliendo la órden reconocieron á Hai.

3 Y volviendo le dijeron: No suba todo el pueblo, mas vayan dos ó tres mil hombres, y destruyan la ciudad: ¿para qué se ha de fatigar inútilmente todo el pueblo contra tan pequísimos enemigos?

4 Subieron pues tres mil hombres de armas. Los cuales volviendo luego las espaldas,

5 Fueron acuchillados por los de la ciudad de Hai, y murieron de ellos treinta y seis hombres [8]: y corriéronlos los enemigos desde la puerta hasta Sa-

[1] MS 8. *Fizo guarir.*

[2] Rahab casó despues con Salmon de la tribu de Judá, de quien descendió David, y de este el Mesías.

[3] Esta imprecacion profética tuvo su cumplimiento despues en el reinado de Achab en la persona de Hiel que quiso reedificarla, como se lee en el *Lib. III de los Reyes* XVI, 34. En los tiempos sucesivos se nombra tambien la ciudad de Jericho, que se fabricó sin duda en las inmediaciones de la antigua. Esta imprecacion fulminada por Josué, pudo tambien mirar á que se conservase perpetuamente la memoria del milagro, que Dios habia hecho para destruirla, y para que los que pasasen, viendo sus ruinas, entendiesen que lo habia sido por la mano del Omnipotente, y no por la de los hombres.

[4] Los LXX leyeron ἀχὰρ en muchas ediciones; y en la Vulgata I *Paralip.* II, 7, se repite esta escritura, y la reprension que Josué le da llamándole en el V, 25 *turbacion*, alude á este nombre. S. AGUST. *Quæst.* VIII, lee tambien *Achár.*

[5] De lo que se habia mandado que no se tocara, sino que se entregara á las llamas, ó se reservara para el tesoro del Señor.

[6] Si solo Achán cometió este hurto, y su delito se atribuye á todo el pueblo, será una *enallage* de número, como cuando se dice en S. MATHEO XXVI, 8, del ungüento que fue derramado sobre la cabeza del Señor: *Viéndolo los discípulos, indignáronse;* siendo así que fue solo Judas al que manifestó su resentimiento. JOANN. XII, 5. Pero es evidente que tuvo varios cómplices, que le ayudaron á recoger y ocultar su robo; y acaso otros lo aprobarian y consentirian, como se infiere de la cosa que hurtó. Sobre todo debemos adorar los ocultos y justos juicios de Dios, sin pretender indagarlos: hemos de vivir advertidos, que muchas veces el Señor hace sentir los efectos de su indignacion sobre todo un cuerpo por el pecado de un pequeño número, ó tal vez de un solo hombre, con el fin de imprimir en el corazon de todos un saludable temor de su justicia, y para que velen no solamente sobre sí mismos en particular, sino tambien los unos sobre los otros, no mirando con indiferencia el bien ó el mal que hacen sus hermanos. S. PABLO, I *Corinth.* V, 2, 6, imputa á toda la Iglesia de Corintho el escándalo de un solo incestuoso; y dice, que no los reconocerá inocentes, sino despues que se hayan humillado, y dén muestras de su celo, juntándose con él para escomulgar á aquel pecador. II *Corinth.* VII, 11. La codicia sacrílega de Achán no fue la causa, sino la ocasion de la muerte de estos hombres. Ellos merecian por causa de sus propios pecados; y Dios que condenó á morir á todos los hombres, es dueño de ejecutar sobre ellos su decreto en el tiempo y de la manera que le parece.

[7] Era una pequeña ciudad de los Amorrhéos á distancia de cuatro leguas de Jericho. Los LXX leen constantemente *Ai*, *Gai*, y en otros lugares Ἀγαί, *Hagai.*

[8] MS. 3. *Quantia de treinta y seis.* S. AGUSTIN *Quæst.* VIII *in Josue*, propone sobre esto una cuestion, diciendo: ¿Cómo pudo Dios castigar justamente el pecado de Achán con la muerte de muchos inocentes, siendo así que manda en el *Deuter.* XXIV, 16; *Que ni los padres sean castigados por los pecados de los hijos, ni los hijos por los pecados de los padres?* Y responde el Santo, que esta ley fue echa para los hombres, á los cuales no es permitido castigar á uno por el pecado de otro; pero que los juicios de Dios no están sujetos á esta ley. El Señor en el seno oculto de su providencia, sabiduría, justicia y clemencia sabe que obra justamente, cuando aflige y castiga á unos con penas temporales, por los pecados y faltas de los otros. Véase la nota del lugar citado del *Deuteronomio.*

[a] In Reg. XIV, 34. — [b] infra XXII, 20. — [c] I Paralip. II, 7.

runt per prona fugientes : pertimuitque cor populi, et instar aquæ liquefactum est.

6 Josuë verò scidit vestimenta sua, et pronus cecidit in terram coràm arca Domini usquè ad vesperam, tàm ipse quàm omnes senes Israël : miseruntque pulverem super capita sua,

7 Et dixit Josuë : ¡Heu Domine Deus! ¿quid voluisti traducere populum istum Jordanem, fluvium ut traderes nos in manus Amorrhæi, et perderes? ¡utinam ut cœpimus, mansissemus trans Jordanem!

8 Mi Domine Deus, ¿quid dicam, videns Israëlem hostibus suis terga vertentem?

9 Audient Chananæi, et omnes habitatores terræ, et pariter conglobati circumdabunt nos, atque delebunt nomen nostrum de terra : ¿et quid facies magno nomini tuo?

10 Dixitque Dominus ad Josuë : Surge, ¿Cur jaces pronus in terra?

11 Peccavit Israël, et prævaricatus est pactum meum : tuleruntque de anathemate, et furati sunt atque mentiti, et absconderunt inter vasa sua.

12 Nec poterit Israël stare ante hostes suos, eosque fugiet : quià pollutus est anathemate. Non ero ultrà vobiscum, donec conteratis eum, qui hujus sceleris reus est.

13 Surge, sanctifica populum, et dic eis : Sanctificamini in crastinum[a] : hæc enim dicit Dominus Deus Israël : Anathema in medio tui est Israël : non poteris stare coràm hostibus tuis, donec deleatur ex te qui hoc contaminatus est scelere.

14 Accedetisque manè singuli per tribus vestras: et quamcunque tribum sors invenerit, accedet per cognationes suas, et cognatio per domos, domusque per viros.

15 Et quicumque ille in hoc facinore fuerit deprehensus, comburetur igni cùm omni substantia sua : quoniam prævaricatus est pactum Domini, et fecit nefas in Israël.

16 Surgens itàque Josuë manè applicuit Israël per tribus suas, et inventa est tribus Juda.

17 Quæ cùm juxtà familias suas esset oblata, inventa est familia Zare. Illam quoquè per domos offerens, reperit Zabdi :

18 Cujus domum in singulos dividens viros, invenit Achan filium Charmi, filii Zabdi, filii Zare de tribu Juda.

barím[1], y murieron huyendo por las cuestas abajo[2]: é intimidóse el corazon del pueblo, y se liquidó como agua.

6 Mas Josuë rasgó sus vestiduras, y estuvo postrado en tierra delante del arca del Señor[3] hasta la tarde, tanto él como todos los ancianos de Israél : y echaron polvo sobre sus cabezas,

7 Y dijo Josuë ¡Ah Señor Dios! ¿por qué quisiste hacer que pasase este pueblo el rio Jordan, para ponernos en manos del Amorrhéo, y destruirnos? ¡ojalá nos hubiéramos quedado[4] al otro lado del Jordan como comenzamos!

8 Señor Dios mio ¿qué diré, viendo á Israél volver las espaldas á sus enemigos?

9 Lo oirán los Chananéos, y todos los habitadores de la tierra, y apiñados nos cercarán, y borrarán nuestro nombre de la tierra, ¿ y qué harás de tu grande nombre[5]?

10 Y dijo el Señor á Josué : Levántate, ¿por qué te has postrado en tierra?

11 Ha pecado Israél, y ha traspasado mi pacto: y han tomado del anatema, y han robado y mentido[6], y lo han escondido entre sus muebles.

12 No podrá mantenerse firme Israél delante de sus enemigos, y huirá de ellos, por haberse contaminado con el anatema[7] : no seré mas con vosotros, hasta que destruyais al que es reo de esta maldad.

13 Levántate, santifica al pueblo, y diles[8] : Estad santificados para mañana : porque esto dice el Señor Dios de Israél: Anatema hay en medio de tí, oh Israél : no podrás subsistir delante de tus enemigos, hasta que sea quitado de en medio de tí el que se ha contaminado con esta maldad.

14 Y mañana os presentareis cada uno en vuestras tribus : y la tribu sobre la que cayere la suerte[9], se presentará por sus parentelas, y cada parentela por sus casas, y cada casa por las personas.

15 Y todo aquel que fuere hallado culpado de esta maldad, será quemado á fuego con todo lo que tiene : por cuanto ha traspasado el pacto del Señor, y hecho una cosa detestable en Israél,

16 Levantándose pues Josué por la mañana, hizo presentar á Israél por sus tribus, y cayó la suerte sobre la tribu de Judá.

17 Y presentada esta por sus familias, se halló la familia de Zaré. Y presentando tambien á esta por sus casas, cayó sobre Zabdi :

18 Y tomando separados á los hombres de esta casa uno á uno, cayó sobre Achán hijo de Charmi, hijo de Zabdi, hijo de Zaré de la tribu de Judá.

---

[1] Desde la puerta de Hai hasta Sabarim שברים *schebharim*, *rompimientos*, porque allí fue derrotado el campo de Israél; y así muchos por no hallarse este nombre en toda la Escritura, sino en este lugar, lo interpretan como apelativo siguiendo á los LXX κατεδίωξαν αὐτοὺς ἀπὸ τῆς πύλης ἕως συντρίψαν αὐτούς, *corriéronlos desde la puerta hasta derrotarlos*.

[2] MS. 7. *A la deprunada de la cuesta.*

[3] No en el Santuario donde solamente podia entrar el sumo Sacerdote, sino en el atrio entre el templo y el altar de los holocaustos, como se dice en JOEL. XI, 17. Algunos creen que el arca estaba fuera del Tabernáculo, en un tiempo en que tenian que estar continuamente con las armas en las manos. Y así pudo postrarse delante del arca sin entrar en el Santuario.

[4] MS. 8. *Al mio grado.* Como algunos lo hicieron; esto es, la tribu de Ruben, la de Gad y la media de Manassés. La grande afliccion en que estaba, le hacia hablar de este modo, no porque desconfiase del cumplimiento de las promesas divinas; pues altamente alentado de ellas prosiguió orando al Señor.

[5] FERRAR. *¿Y qué harás á tu nombre el Grande?* Como si dijera: Mirad, Señor, que si nuestros enemigos nos hacen volver cobardemente las espaldas, blasfemarán vuestro santo nombre, y dirán: No pudo cumplir lo que les tenia prometido. Se ve aquí, que Josué se hallaba ocupado todo de un santo deseo de que no se menoscabara la gloria de su Dios, y temia que sucediera esto, si eran vencidos los Israelitas. Los Santos en todas sus oraciones tuvieron muy presente aquella peticion, que nos enseña el Salvador: *Santificado sea el tu nombre.*

[6] Faltando á la fidelidad y promesa que hicieron de reservar para mi los metales, y de entregar á las llamas todo el resto.

[7] Por haber contaminado sus almas, tomando de lo que me habia sido consagrado en los despojos de Jerichó: ó por haber faltado á la protesta que harian de no tocar á nada. Los LXX ἐγένθησαν ἀνάθεμα, *se han hecho anathema*; es conforme al testo Hebreo.

[8] Convoca al pueblo, é intímale que se prepare para presentarse mañana delante de mí á oir mi sentencia: que examine cada uno su conciencia, y venga dispuesto para espiar la maldad, que ha cometido faltando á mi mandamiento.

[9] En esta ocasion se usó de la suerte por órden espresa de Dios, en cuyo caso no solo es lícito semejante escrutinio, sino tambien infalible, como que Dios lo dirigió. Fuera de él, tanto las leyes eclesiásticas, como las civiles, prohiben usar de ella para descubrir los hurtos, adulterios y otros delitos

[a] Levit. XX, 7. Numer. XI, 18. Supra III, 5. I Regum XVI, 5.

19 Et ait Josuë ad Achan : Fili mi, da gloriam Domino Deo Israël, et confitere, atque indica mihi quid feceris, ne abscondas.
20 Responditque Achan Josuë, et dixit ei : Vere ego peccavi Domino Deo Israël, et sic et sic fecit.

21 Vidi enim inter spolia pallium coccineum valdè bonum, et ducentos siclos argenti, regulamque auream quinquaginta siclorum : et concupiscens abstuli, et abscondi in terra contrà medium tabernaculi mei, argentumque fossâ humo operui.
22 Misit ergò Josuë ministros : qui currentes ad tabernaculum illius, repererunt cuncta abscondita in eodem loco, et argentum simul.
23 Auferentesque de tentorio tulerunt ea ad Josuë, et ad omnes filios Israël, projeceruntque ante Dominum.
24 Tollens itaque Josuë Achan filium Zare, argentumque et pallium, et auream regulam, filios quoquè et filias ejus, boves et asinos, et oves, ipsumque tabernaculum, et cunctam supellectilem (et omnis Israël cum eo) duxerunt eos ad vallem Achor:
25 Ubì dixit Josuë : Quià turbasti nos, exturbet te Dominus in die hac. Lapidavitque eum omnis Israël : et cuncta quæ illius erant, igne consumpta sunt.
26 Congregaveruntque super eum[a] acervum magnum lapidum, qui permanet usquè in presentem diem. Et aversus est furor Domini ab eis. Vocatumque est nomen loci illius, Vallis Achor, usquè hodiè.

19 Y dijo Josué á Achán : Hijo mio, da gloria[1] al Señor Dios de Israél, y confiesa, y manifiéstame lo que has hecho, no lo encubras.
20 Y respondió Achán á Josué, y díjole : Verdaderamente yo he pecado[2] contra el Señor Dios de Israél, y he hecho esto y esto.
21 Porque ví entre los despojos una capa de grana muy buena, y doscientos siclos de plata, y una regla[3] de oro de cincuenta siclos : y llevado de codicia lo tomé, y escondí debajo de tierra en medio de mi tienda, y cubrí el dinero con tierra que cavé.
22 Josué pues envió ministros : los cuales corriendo á la tienda de Achán, halláronlo todo escondido en aquel mismo lugar, y el dinero juntamente.
23 Y sacándolo de la tienda, lo llevaron á Josué y á todos los hijos de Israél, y lo arrojaron delante del Señor.
24 Josué pues (y con él todo Israél) tomando à Achán hijo de Zaré, y el dinero y la capa, y la regla de oro, y sus hijos é hijas, sus bueyes y asnos, y ovejas, y la misma tienda, y todo cuanto tenia, los llevaron al valle de Achór[4] :
25 Donde dijo Josué : Por cuanto nos has turbado[5], el Señor te esturbe en este dia. Y apedreóle[6] todo Israél : y fue consumido de las llamas todo cuanto tenia.
26 Y juntaron sobre él[7] un gran monton de piedras, que permanece hasta el dia de hoy. Y con esto se apartó de ellos la saña del Señor. Y hasta hoy se llama aquel lugar, el valle de Achór[8].

Capítulo VIII.

Josué toma la ciudad de Haí, y hace matar á su Rey. Erige un altar, y escribe en sus piedras el Deuteronómio : y manda que se promulguen las bendiciones para los que observen la ley : y las maldiciones contra sus prevaricadores.

1 Dixit autem Dominus ad Josuë : Ne timeas, neque formides : tolle tecum omnem multitudinem pugnatorum, et consurgens ascende in oppidum Hai. Eccè tradidi in manu tua regem ejus, et populum, urbemque et terram.
2 Faciesque urbi Hai, et regi ejus[b], sicut fecisti Jericho, et regi illius : prædam veró, et omnia animantia diripietis vobis : pone insidias urbi post eam.
3 Surrexitque Josuë et omnis exercitus bellatorum cum eo, ut ascenderent in Hai : et electa triginta millia virorum fortium misit nocte,

1 Y dijo el Señor á Josué : No temas, ni te acobardes : toma contigo toda la multitud de los peleadores, y levántate, y sube á la ciudad de Hai. Mira que he puesto en tus manos su rey, y el pueblo, y la ciudad y la tierra.
2 Y harás á la ciudad de Hai, y á su rey, como hiciste á Jerichó y á su rey : mas repartireis entre vosotros la presa, y todas las bestias : pondrás una emboscada[9] á la ciudad detrás de ella.
3 Levantóse pues Josué, y con él todo el ejército de los guerreros, para subir contra Hai : y envió de noche treinta mil hombres valientes escogidos,

cuyos autores se inoran; y lo mismo para elegir los prelados eclesiásticos.

[1] Reconoce tu pecado, y el justo juicio de Dios, que ha hecho que se descubra, confiésalo con humildad, para que el Señor te lo perdone, y que contentándose con la pena temporal, te perdone la eterna.

[2] Por esta humilde confesion que hizo Achán, y la sumision con que aceptó el castigo, se inclinan muchos intérpretes á creer que el Señor le perdonó : y se contentó con el ejemplar castigo, que para escarmiento de todos mandó que se ejecutara en su persona, y en todo lo que le pertenecia.

[3] Ferrar. *Y lengua de oro.* C. R. *Y un chaton.* Eran barras ó rieles. No habia entonces moneda acuñada, y tenia el valor por su peso.

[4] Este valle estaba en el territorio de Jerichó sobre el camino que va á Jerusalem.

[5] Por cuanto has puesto hoy la turbacion entre nosotros, el Señor te esturbe y estermine en este mismo dia. En el Hebreo se halla aquí una alusion al nombre Achám, ó ἀχάρ, como leen los Griegos; porque עכר *nghachár*, significa *turbar*, ó llenar de confusion.

[6] En el v. 15, manda Dios que sea quemado; ¿cómo se dice aquí que le apedreó todo Israél, y que fue entregado á las llamas todo cuanto tenia? Se cree comunmente que Achán con sus hijos é hijas fueron primero apedreados, y que sus cadáveres con sus bueyes, jumentos, ovejas, tienda y todos los muebles que tenian, fueron entregados á las llamas. Algunos creen, que los hijos, por haber sido cómplices en el delito del padre, fueron castigados como él. Otros dicen, que Dios, como absoluto dueño de la vida de todos, aun de los inocentes, quiso castigar el pecado del padre culpado con la pena de los hijos inocentes, para infundir mayor terror en el corazon de los Israelitas, con el fin de que conocieran la gravedad del delito, y de que así estuvieran mas distantes de cometerlo. S. August. *Quæst.* viii.

[7] Sobre los cadáveres reducidos á cenizas.

[8] O de la turbacion. Véase la nota al v. 25.

[9] En ningun caso es lícito usar de mentiras ni de falsas promesas para vencer al enemigo. Pero son lícitas en guerra justa las emboscadas, estratagemas y otros ardides con que se le oculta la verdad. S. August. *Quæst.* x, *in Josué.* Dios pudo hacer que cayeran los muros de Hai y de otras ciudades, como lo habia hecho con los de Jerichó. Pero quiso en esta ocasion, que conocieran los Israelitas, y con ellos tambien nosotros, que la confianza que debemos tener en el socorro de su omnipotencia, no nos debe impedir, que tomemos todos aquellos medios ordinarios y legítimos, que puedan ser conducentes para el logro de la empresa. El mismo Señor dió la traza para la toma de la ciudad.

[a] n Reg. xviii, 17.— [b] Supra vi, 24.

4 Præcepitque eis, dicens : Ponite insidias post civitatem : nec longiùs recedatis : et eritis omnes parati.

5 Ego autem, et reliqua multitudo, quæ mecum est, accedemus ex adverso contrà urbem. Cùmque exierint contrà nos, sicut ante fecimus, fugiemus, et terga vertemus [a] :

6 Donec persequentes ab urbe longiùs protrahantur : putabunt enim nos fugere sicut prius.

7 Nobis ergò fugientibus, et illis persequentibus, consurgetis de insidiis, et vastabitis civitatem : tradetque eam Dominus Deus vester in manus vestras.

8 Cùmque ceperitis, succendite eam, et sic omnia facietis, ut jussi.

9 Dimisitque eos, et perreserunt ad locum insidiarum, sederuntque inter Bethel, et Hai, ad occidentalem plagam urbis Hai : Josuë autem nocte illa in medio mansit populi,

10 Surgensque diluculò recensit socios, et ascendit cum senioribus in fronte exercitûs, vallatus auxilio pugnatorum.

11 Cùmque venissent, et ascendissent ex adverso civitatis steterunt ad septentrionalem urbis plagam, inter quam et eos erat vallis media.

12 Quinque autem millia viros elegerat, et posuerat in insidiis inter Bethel et Hai, ex occidentali parte ejusdem civitatis :

13 Omnis verò reliquus exercitus ad aquilonem aciem dirigebat, ita ut novissimi illius multitudinis occidentalem plagam urbis attingerent. Abiit ergò Josuë nocte illa, et stetit in vallis medio.

14 Quod cùm vidisset rex Hai, festinavit manè, et egressus est cum omni exercitu civitatis, direxitque aciem contrà desertum, ignorans quòd post tergum laterent insidiæ.

15 Josuë verò, et omnis Israël cesserunt loco, simulantes metum, et fugientes per solitudinis viam.

16 At illi vociferantes pariter, et se mutuò cohortantes, persecuti sunt eos. Cùmque recessissent à civitate,

17 Et ne unus quidem in urbe Hai et Bethel remansisset, qui non persequeretur Israël (sicut eruperant aperta oppida relinquentes)

18 Dixit Dominus ad Josuë : Leva clypeum, qui in manu tua est, contrà urbem Hai, quoniam tibi tradam eam.

19 Cùmque elevasset clypeum ex adverso civitatis, insidiæ, quæ latebant, surrexerunt confestim: et pergentes ad civitatem, ceperunt, et succenderunt eam.

4 Y mandóles, diciendo : Poneos en emboscada á espaldas de la ciudad : no os alejeis mucho : y estareis apercibidos todos.

5 Que yo y toda la gente que está conmigo, nos acercaremos por la parte opuesta contra la ciudad. Y cuando salieren contra nosotros, huiremos, y volveremos las espaldas, como hicimos antes :

6 Hasta que persiguiéndonos se retiren muy lejos de la ciudad : porque creerán que nosotros huimos como la vez primera.

7 Y mientras nosotros vamos huyendo, y ellos siguiendo el alcance, saldreis de la emboscada, y destruireis la ciudad, y el Señor Dios vuestro la pondrá en vuestras manos.

8 Y luego que la hubiéreis tomado, pegadle fuego, y lo hareis así todo, como lo he mandado.

9 Y despachólos, y ellos se fueron al lugar de la emboscada, y se apostaron entre Bethél y Hai, al lado occidental de la ciudad de Hai : y Josué se quedó aquella noche en medio del pueblo,

10 Y levantándose de madrugada hizo revista [1] de los que le acompañaban, y subió con los ancianos á la frente del ejército, cercado de una guardia de buenos soldados.

11 Y habiendo llegado, y subido por la frente de la ciudad, hicieron alto en el lado septentrional de la ciudad, entre la cual y ellos habia un valle de por medio.

12 Habia escogido cinco mil hombres [2], y puéstolos en emboscada entre Bethél y Hai, á la parte occidental de la misma ciudad :

13 Y todo el resto del ejército marchaba formado en batalla [3] hácia el septentrion, de manera, que los postreros de aquella multitud alcanzaban hasta el lado occidental de la ciudad. Movió pues Josué aquella noche, é hizo alto en medio del valle.

14 Lo cual cuando vió el rey de Hai, apresuróse [4] á salir de mañana con todo el ejército que habia en la ciudad, y encaminó sus tropas [5] hácia el desierto, sin saber que dejaba una celada á las espaldas.

15 Mas Josué y todo Israél fueron cediendo el terreno, fingiendo miedo, y que huian [6] por el camino del desierto.

16 Y aquellos alzando á una el grito, y alentándose los unos á los otros, los fueron persiguiendo. Y cuando estuvieron apartados de la ciudad,

17 Sin que hubiera quedado ni siquiera uno [7] en Hai y en Bethél, que no saliera al alcance de Israél (dejando sus ciudades abiertas porque habia salido de tropel)

18 Dijo el Señor á Josué : Alza el broquel [8], que tienes en tu mano hácia la ciudad de Hai, porque te la entregaré.

19 Y habiendo alzado el broquel hácia la ciudad, salieron al punto los que estaban ocultos en la celada : y encaminándose hácia la ciudad, tomáronla, y la incendiaron [9].

---

[1] En un espacio tan corto de tiempo con dificultad podia pasar revista, y contar toda la gente que le acompañaba. Y así lo que aquí se significa es, que dió la vuelta, y reconoció por mayor la gente que llevaba, ó se informó de los Capitanes y otros Oficiales del número y calidad de las tropas, que iban á esta espedicion: y esto le bastó para dar las órdenes convenientes al logro de la empresa.

[2] MS. 3. *E tomo contia.* Algunos creen, que estos cinco mil hombres fueron separados del cuerpo de los treinta mil que envió Josué de noche, y que se refieren en el v. 3. Pero de las palabras del testo parece inferirse, que Josué tomó estos cinco mil del cuerpo del ejército, y que los envió hácia el mismo lugar, donde estaban los otros treinta mil entre Bethel y Hai, para que se apostasen en algun sitio ventajoso.

[3] MS. 8. *En az parada.*

[4] MS. 8. *Apareillóse.*

[5] MS. 8. *Endrezó su az.*

[6] MS. 7. *Fisiéronse fuidisos.*

[7] Lo que debe entenderse de los hombres de armas, y que podian salir á campaña, no de las mujeres, niños, ancianos y otra gente inútil para pelear. Bethél distaba una legua de Hai, y parece que los de esta ciudad, luego que vieron huir al enemigo comun, salieron tambien para incorporarse con el ejército de Hai, y perseguir á los Israelitas.

[8] El Hebreo במזרן, *levanta en la lanza*, ó lo que está *en la lanza* : sobre la cual estaba el escudo ó broquel, que debia servir de señal para los que estaban escondidos en la celada : y lo mismo en el versículo siguiente. Los LXX trasladaron ἐν τῷ γαισῷ, que significa *dardo*. Véase lo que dice S. AGUSTIN.

[9] Pondrian fuego en un cuartel de ella, lo que bastaba

[a] Supra VII, 4.

20 Viri autem civitatis, qui persequebantur Josuë: respicientes et videntes fumum urbis ad cœlum usquè conscendere, non potuerunt ultrà huc illucque diffugere: præsertim cùm hi, qui simulaverant fugam, et tendebant ad solitudinem, contrà persequentes fortissimè restitissent.

21 Videnque Josuë et omnis Israël quòd capta esset civitas, et fumus urbis ascenderet, reversus percussit viros Hai.

20 Mas los hombres de la ciudad, que perseguian á Josué, mirando atras, y viendo el humo de la ciudad, que subia hasta al cielo, no pudieron ya huir ni á esta ni á la otra parte: mayormente cuando aquellos que habian hecho muestra de huir, y de encaminarse al desierto, atacaron con el mayor denuedo á los que los iban persiguiendo.

21 Y viendo Josué y todo Israél, que la ciudad habia sido tomada, y que subia arriba el humo de la ciudad, volviendo contra los de Hai los pasó á cuchillo.

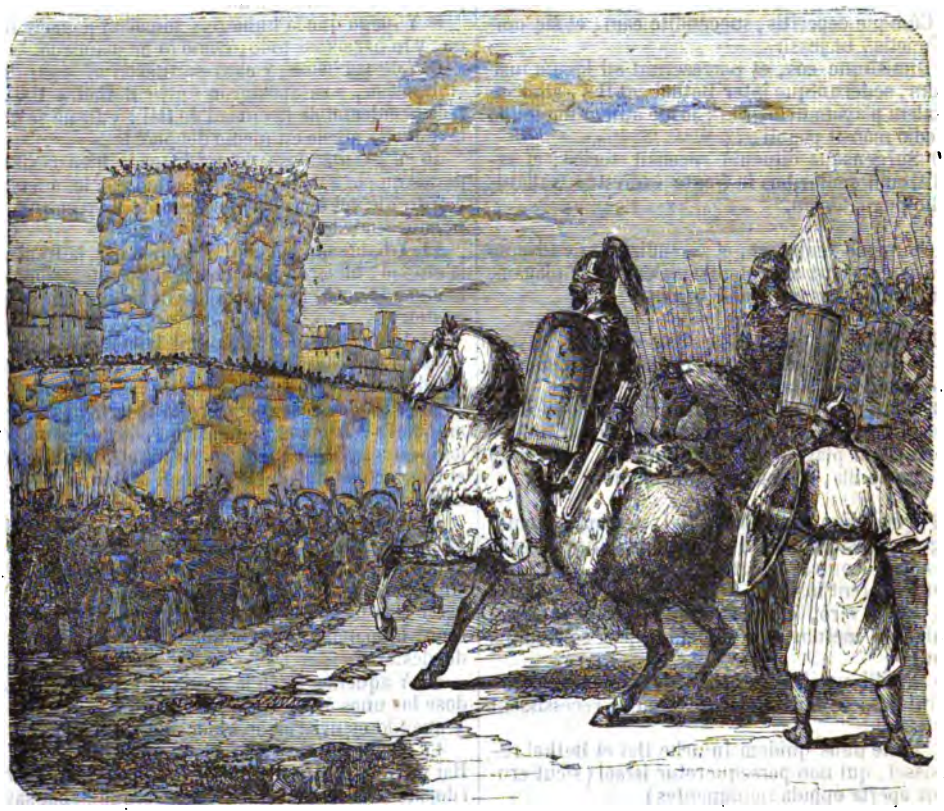

TOMA DE JERICHÓ.

22 Siquidem et illi qui ceperant et succenderant civitatem, egressi ex urbe contrà suos, medios hostium ferire cœperunt. Cùm ergò ex utraque parte adversarii cæderentur, ita ut nullus de tanta multitudine salvaretur,

23 Regem quoquè urbis Hai apprehenderunt viventem, et obtulerunt Josuë.

24 Igitur omnibus interfectis, qui Israëlem ad deserta tendentem fuerant persecuti, et in eodem loco gladio corruentibus, reversi filii Israël percusserunt civitatem.

25 Erant autem qui in eodem die considerant à viro usquè ad mulierem, duodecim millia hominum omnes urbis Hai.

22 porque los que habian tomado é incendiado la ciudad, saliendo tambien de ella para unirse con los suyos, comenzaron á acuchillar á los enemigos que tenian en medio. Y como los adversarios fuesen heridos por una y otra parte, de manera que ni uno de tan grande multitud se salvase,

23 Tomaron asimismo vivo al rey de la ciudad de Hai, y lo presentaron á Josué.

24 Luego pues que fueron pasados á cuchillo todos los que habian perseguido á Israél cuando huia hácia el desierto, y que perecieron á espada en el mismo lugar, volvieron los hijos de Israél y destruyeron la ciudad.

25 Los que murieron en este dia hombres y mujeres[1] fueron doce mil, todos de la ciudad de Hai[2].

para que el humo que subia á lo alto, avisase á Josué, que la habian tomado. No se sabe, si el levantar Josué el broquel fue señal concertada con los suyos de la emboscada que tenia preparada; ó fue esto por órden espresa del cielo, como en señal de victoria.

[1] Lo que no se ejecutaba sino para castigar una grande impiedad. *Numer.* XXXI, 15.

[2] Porque los moradores de Bethél tuvieron tiempo de huir y de ponerse á cubierto, entrando de nuevo en su ciudad

26 Josuë verò non contraxit manum, quam in sublime porrexerat, tenens clypeum, donec interficerentur omnes habitatores Hai.

27 Jumenta autem et prædam civitatis diviserunt sibi filii Israël, sicut præceperat Dominus Josuë,

28 Qui succendit urbem, et fecit eam tumulum sempiternum:

29 Regem quoquè ejus suspendit in patibulo usquè ad vesperam et solis occasum. Præcèpitque Josuë et deposuerunt cadaver ejus de cruce: projecerùntque in ipso introitu civitatis, congesto super eum magno acervo lapidum, qui permanet usquè in præsentem diem.

30 Tunc ædificavit Josuë altare Domino Deo Israël in monte Hebal:

31 Sicut [a] præceperat Moyses famulus Domini filiis Israël, et scriptum est in volumine legis Moysi: Altare verò de lapidibus impolitis, quos ferrum non tetigit: et obtulit super eo holocausta Domino, immolavitque pacificas victimas.

32 Et scripsit super lapides Deuteronomium legis Moysi, quod ille digesserat coram filiis Israël.

33 Omnis autem populus, et majores natu, ducesque ac judices stabant ex utraque parte arcæ, in conspectu sacerdotùm, qui portabant arcam fœderis Domini, ut advena ità et indigena. Media pars eorum juxtà montem Garizim, et media justà montem Hebal, sicut præceperat Moyses famulus Domini. Et primùm quidem benedixit populo Israël.

34 Post hæc legit omnia verba benedictionis et maledictionis, et cuncta quæ scripta erant in legis volumine.

35 Nihil ex his, quæ Moyses jusserat, reliquit intactum, sed universa replicavit coràm omni multitudine Israël, mulieribus ac parvulis et advenis, qui inter eos morabantur.

26 Y Josué no retiró [1] la mano que habia alzado en alto, teniendo el broquel, hasta que fueron muertos todos los habitadores de Hai.

27 Mas las bestias y el despojo de la ciudad se lo repartieron entre sí los hijos de Israél, como lo habia mandado el Señor á Josué,

28 El cual puso fuego á la ciudad, y la hizo un túmulo eterno [2].

29 Colgó tambien de un patíbulo á su rey hasta la tarde y puesta del sol [3]. Y mandó Josué, que quitasen su cadáver de la cruz: y que lo echasen á la entrada de la ciudad, levantando sobre él un grande monton de piedras que permanece hasta el dia de hoy.

30 Entonces edificó Josué un altar [4] al Señor Dios de Israél en el monte Hebál:

31 Como lo habia mandado Moyses siervo del Señor á los hijos de Israél, y está escrito en el libro de la ley de Moysés: y el altar era de piedras toscas, que hierro no habia tocado [5]: y ofreció sobre él holocaustos al Señor, y sacrificó víctimas pacíficas.

32 Y escribió sobre piedras [6] el Deuteronómio [7] de la ley de Moysés, que él habia esplicado delante de los hijos de Israél.

33 Y todo el pueblo y los ancianos y los caudillos y jueces estaban en pie al uno y al otro lado del arca, delante de los sacerdotes, que llevaban el arca de la alianza del Señor, como los estranjeros [8] así los naturales. La mitad de ellos cerca del monte Garizím, y la otra mitad junto al monte Hebál, como lo habia mandado Moysés siervo del Señor. Y primeramente Josué bendijo al pueblo de Israél.

34 Despues de esto leyó todas las palabras de la bendicion y de la maldicion, y todas las cosas que estaban escritas en el libro de la ley.

35 Nada dejó por tocar de cuanto Moysés habia mandado, sino que todo lo repitió delante de toda la muchedumbre de Israél, mujeres y niños y estranjeros, que moraban entre ellos.

Capitulo IX.

Los Gabaonitas sorprenden á los Hebreos, y hacen alianza con ellos. Conocido el engaño, los destina Josué á que sirvan perpétuamente al pueblo y al templo del Señor.

1 Quibus auditis, cuncti reges trans Jordanem, qui versabantur in montanis et campestribus, in maritimis ac littore magni maris, hi quoquè qui habitabant juxtà Libanum, Hethæus et Amorrhæus, Chananæus, Pherezæus, et Hevæus, et Jebusæus

2 Congregati sunt pariter, ut pugnarent contrà Josuë et Israël uno animo, eâdemque sententiâ.

3 At hi, qui habitabant in Gabaon, audientes cuncta quæ fecerat Josuë, Jericho et Hai:

1 Cuando oyeron esto [9] todos los reyes de la otra parte del Jordan [10], que moraban en las montañas y campiñas [11], en las costas [12] y en la ribera del mar Grande, y los que habitaban tambien cerca del Líbano, el Hethéo y el Amorrhéo, el Chananéo, el Pherezéo, y el Hevéo, y el Jebuséo

2 Se juntaron á una para combatir contra Josué y contra Israél de comun acuerdo y parecer [13].

3 Más los habitadores de Gabaón [14], oyendo todo lo que Josué habia hecho á Jerichó y á Hai:

---

[1] Josué ejecutó en esta ocasion una cosa semejante á la que hizo Moysés, cuando estando en el monte, y teniendo la vara en la mano estuvo con los brazos tendidos hácia el cielo todo el tiempo que duró el combate de Israél con los Amalecitas. *Exod.* XVII, 11.

[2] Un túmulo ó cementerio; amontonando piedras, cadáveres y ruinas en el lugar, que antes ocupaba.

[3] Porque así lo ordenaba la ley. *Deuter*, XXI, 23.

[4] Antes de pasar adelante en sus conquistas quiso Josué renovar la alianza del pueblo con Dios, y ejecutar puntualmente las órdenes, que habia recibido de Moysés. Véase lo que sobre esto hemos notado en el *Cap.* XXXV *del Deuter.*

[5] MS. 7 *No mesció fierro.*

[6] Igualadas ó alisadas con un baño de cal, como lo habia mandado Moysés. *Deuter.* XXVII, 2.

[7] El Decálogo, y las cosas de mayor importancia. Véase lo que dejamos advertido en el capítulo citado del *Deuter.*, *v.* 3. El Hebreo á la letra: *Una copia ó un duplicado de la ley de Moysés.*

[8] Los que sin duda eran prosélitos de justicia, que habian abrazado la religion de los Hebreos, y vivian con ellos.

[9] La toma de Jerichó y de Hai, y el rigor con que los Israelitas habian tratado á sus reyes y moradores se publicó luego en todas las naciones comarcanas, especialmente en las seis, que luego se nombran, y en los *Gergeseños*, que mencionan tambien los LXX.

[10] Para entrar en la tierra de Chanaán, suponiendo que el autor de este Libro lo escribió en dicha tierra.

[11] MS. 7. *En la safela.*

[12] MS. A. *En la marisma.*

[13] MS. 8 *Con un talant.*

[14] La descripcion de esta ciudad se puede ver en el capítulo siguiente v. 2.

[a] Exod. XX, 25. Deuter. XXVII, 5.

4 Et callidè cogitantes tulerunt sibi cibaria, saccos veteres asinis imponentes, et utres vinarios scissos atque consutos,

5 Calceamentaque perantiqua quæ ad indicium vetustatis pittaciis consuta erant, induti veteribus vestimentis: panes quoquè, quos portabant ob viaticum, duri erant, et in frusta comminuti:

6 Perrexeruntque ad Josuë, qui tunc morabatur in castris Galgalæ, et dixerunt ei, atque simul omni Israëli: De terra longinqua venimus, pacem vobiscum facere cupientes. Responderuntque viri Israël ad eos, atque dixerunt:

7 Ne fortè in terra, quæ nobis sorte debetur, habitetis, et non possimus fœdus inire vobiscum.

8 At illi ad Josuë: Servi, inquiunt, tui sumus. Quibus Josuë ait: ¿Quinam estis vos? ¿et undè venistis?

9 Responderùnt: De terra de longinqua valdè venerunt servi tui in nomine Domini Dei tui. Audivimus enim famam potentiæ ejus, cuncta quæ fecit in Ægypto,

10 Et[a] duobus regibus Amorrhæorum qui fuerunt trans Jordanem, Sehon regi Hesebon, et Og regi Basan, qui erat in Astaroth:

11 Dixeruntque nobis seniores et omnes habitatores terræ nostræ: Tollite in manibus cibaria ob longissimam viam, et ocurrite eis, et dicite: Servi vestri sumus, fœdus inite nobiscum.

12 En, panes quandò egressi sumus de domibus nostris, ut veniremus ad vos, calidos sumpsimus, nunc sicci facti sunt, et vetustate nimia comminuti:

13 Utres vini novos implevimus, nunc rupti sunt et soluti: vestes et calceamenta quibus induimur, et quæ habemus in pedibus, ob longitudinem longioris viæ trita sunt, et penè consumpta.

14 Susceperunt igitur de cibariis eorum, et os Domini non interrogaverunt.

15 Fectique[b] Josuë cum eis pacem, et inito fœdere pollicitus est quòd non occiderentur: principes quoquè multitudinis juraverunt eis.

16 Post dies autem tres initi fœderis, audierunt quòd in vicino habitarent, et inter eos futuri essent.

17 Moveruntque castra filii Israël, et venerunt in civitatis eorum die tertio, quarum hæc vocabula sunt, Gobahon, et Caphira, et Beroth, et Cariathiarim.

18 Et non percusserunt eos, eò quòd jurassent

4 Y pensando con astucia[1] tomaron consigo víveres, cargando sobre sus jumentos unos costales viejos, y unos pellejos de vino rotos[2] y recosidos,

5 Y zapatos muy viejos y cosidos con remiendos en señal de que eran muy viejos, y se vistieron de ropas muy usadas: los panes asimismo que llevaban para el camino, estaban duros, y desechos en mendrugos[3].

6 Y se encaminaron á Josué, que á la sazon se hallaba en el campamento de Gálgala, y le dijeron á él, y juntamente á todo Israél: Venimos de una tierra distante, con el deseo de hacer paz con vosotros. Y los hijos de Israél les respondieron, y dijeron:

7 No seais tal vez moradores de la tierra, que nos es debida por suerte, y no podàmos hacer alianza con vosotros.

8 Mas ellos respondieron á Josué: Siervos tuyos somos. Y Josué les dijo: ¿Quiénes sois vosotros? ¿y de dónde habeis venido?

9 Ellos respondieron: De una tierra muy distante han venido tus siervos en el nombre del Señor Dios tuyo[4]. Porque hemos oido la fama de su poder, todo lo que hizo en Egypto,

10 Y con los dos reyes de los Amorrhéos que estaban de la otra parte del Jordan, Sehón rey de Hesebón, y Og rey de Basán, que estaba en Astaroth:

11 Y nos dijeron los ancianos y todos los habitadores de nuestra tierra: Tomad con vosotros provisiones para un viaje muy largo, y salidles al encuentro, y decidles: Siervos vuestros somos, haced alianza con nosotros.

12 Ved los panes que tomamos calientes de nuestras casas[5], para venir hácia vosotros, como se han secado ya[6], y desmenuzado por muy añejos:

13 Estos pellejos que llenamos de vino, eran nuevos, y ahora están ya rotos y deshechos: las ropas que vestimos, y los zapatos que traemos en los pies se han gastado[7], y casi se han consumido por lo prolijo de un viaje tan largo.

14 Tomaron[8] pues de los comestibles de ellos, y no consultaron el oráculo del Señor[9].

15 Y Josué hizo la paz con ellos, y entablada la alianza les dió palabra de no quitarles la vida: y lo mismo les juraron los príncipes del pueblo.

16 Mas tres dias despues de haberse efectuado la alianza, oyeron que habitaban[10] allí cerca, y que habian de habitar entre ellos.

17 Y movieron el campo los hijos de Israél, y al tercer dia llegaron á sus ciudades, cuyos nombres son estos, Gabaón, y Caphira, y Beróth, y Cariathiarím.

18 Y no les quitaron la vida, por cuanto se lo

---

[1] El Hebreo ויולכו ויעמידו, *y fueron y se fingieron Embajadores*: si se lee ויעמירו, el sentido es el mismo que el de la Vulgata; la diferencia nace en leerse esta palabra con ר ó con ד, tan semejantes en el Hebreo que apenas se diferencian. Dos cosas deben distinguirse en el hecho de los Gabaonitas que se refiere en este capítulo: el fin que se propusieron, y los medios de que se valieron para llegar á él. Los medios son el artificio y la mentira, que en ninguna ocasion pueden ser lícitos: sus miras fueron sábias, y merecen el mayor elogio. Movidos de las maravillas del Señor, convencidos de su omnipotencia, y de que serian inútiles todos los medios, que quisiesen tomar para oponerse á lo que tenia decretado, separan sus intereses de los comunes de los otros Chananéos, y solamente piensan en incorporarse con aquel pueblo, á quien Dios protege tan visiblemente. Estas son las primeras semillas de su fé, por las cuales el Señor los mira ya como separados de los otros pueblos, y permite que Josué y los otros Caudillos de Israél los reciban como amigos por medio de un juramento solemne, sin que cayese á ninguno de ellos en el pensamiento el consultar el divino Oráculo, para saber lo que fuese mas conveniente sobre un negocio de tanta importancia.

[2] MS 3. *Fendidos*. MS. 7 *Foracados*.

[3] MS. 8 *Menuzados*.

[4] Esto es, traidos de la fama de los prodigios que Dios ha obrado en favor de todo este tu pueblo, para someternos á su ley, é incorporarnos con su pueblo.

[5] Ferrar. *Que aviandamos de nuestras casas*.

[6] MS. 3. *Esforado*. MS. 7 *Está pintado de moho*.

[7] MS. A. *Adelgasaron, y los avemos ya fallidos*.

[8] Los caudillos de Israél tomaron y comieron de los víveres que traian. Era esta una ceremonia antigua comun á todas las naciones, en señal de amistad y de paz. Otros dicen que tomaron de las provisiones, para reconocerlas, y asegurarse de si era verdad lo que decian; y que no fueron los caudillos, sino las gentes del pueblo, *homines*, como lo espresan el Hebreo y los LXX.

[9] Véase la nota al v. 4.

[10] MS. 3. *Eran poblantes*. Ferrar, conforme al Hebreo: *Que cercanos ellos á él, y entre él ellos estantes*.

[a] Numer. XXI, 24, 25.—[b] II Regum. XXI, 2.

eis principes multitudines in nomine Domini Dei Israël. Murmuravit itaque omne vulgus contrà principes.

19 Qui responderunt eis : Juravimus illis in nomine Domine Dei Israël, et idcircò non possumus eos contingere.

20 Sed hoc faciemus eis : Reserventur quidem ut vivant, ne contrà nos ira Domini concitetur, si pejeraverimus:

21 Sed sic vivant, ut in usus universæ multitudinis ligna cædant, aquasque comportent. Quibus hæc loquentibus :

22 Vocavit Gabaonitas Josuë, et dixit eis : ¿Cur nos decipere fraude voluistis, ut diceretis : Procul valdè habitamus à vobis, cùm in medio nostri sitis?

23 Itaque sub malédictione eritis, et non deficiet de stirpe vestra ligna cædens, aquasque comportans in domum Dei mei.

24 Qui responderunt : Nuntiatum est nobis servis tuis, quòd promisisset Dominus Deus tuus Moysi servo suo, ut traderet vobis omnem terram, et disperderet cunctus habitatores ejus. Timuimus igitur valdè, et providimus animabus nostris, vestro terrore compulsi, et hoc consilium inivimus.

25 Nunc autem in manu tua sumus : quod tibi bonum et rectum videtur, fac nobis.

26 Fecit ergò Josuë ut dixerat, et liberavit eos de manu filiorum Israël, ut non occiderentur.

27 Decrevitque in illo die eos esse in ministerio cuncti populi, et altaris Domini, cædentes ligna, et aquas comportantes, usquè in præsens tempus, in loco, quem Dominus elegisset.

habian jurado los príncipes del pueblo en el nombre del Señor Dios de Israél. Por lo que murmuró todo el pueblo contra los príncipes.

19 Los cuales les respondieron : Se lo hemos jurado en el nombre del Señor Dios de Israél, y por esto no les podemos tocar[1].

20 Mas haremos esto con ellos : Queden enhorabuena salvos y con vida, para que no venga sobre nosotros la ira del Señor, si perjuráremos :

21 Pero vivan con la condicion que han de cortar leña, y acarrear el agua[2] para servicio de todo el pueblo. Mientras los caudillos decian esto :

22 Llamó Josué á los Gabaonitas, y díjoles : ¿porqué nos habeis querido engañar con fraude, diciendo : Habitamos muy lejos de vosotros, siendo así que estais en medio de nosotros?

23 Por esto estareis bajo de maldicion[3], y no faltará de vuestro linaje quien corte leña, y acarree agua á la casa de mi Dios.

24 Los cuales respondieron : Llegó á noticia de nosotros tus siervos, que el Señor Dios tuyo tenia prometido á Moysés su siervo, que os habia de entregar toda la tierra, y que destruiria todos sus habitadores. Temimos pues muchos, y quisimos mirar por nuestras almas, y compelidos de vuestro terror, tomamos este partido.

25 Mas ahora estamos en tu mano : haz de nosotros lo que tuvieres por bueno y justo[4].

26 Hizo pues Josué lo que habia dicho, y los libró de las manos de los hijos de Israél, para que no los matasen.

27 Y determinó aquel dia que fuesen empleados en el servicio de todo el pueblo, y del altar del Señor, cortando leña y acarreando agua hasta el tiempo presente al lugar que el Señor escogiese.

Capítulo X.

Cinco Reyes chananéos sitian á Cabaón. Josué acude á su socorro, y los vence. Hace parar el sol hasta lograr una victoria completa. Manda quitar la vida á los cinco Reyes; y toma otras muchas ciudades.

1 Quæ cùm audisset Adonisedec rex Jerusalem, quòd scilicet cepisset Josuë Hai, et subvertisset eam (sicut enim fecerat Jericho et regi ejus, sic fecit

1 Lo que habiendo oido Adonisedéc[5] rey de Jerusalém[6], á saber es, que Josué habia tomado y destruido Hai (porque como habia hecho á Jerichó

---

[1] Se podria creer que los Israelitas no estaban obligados á cumplir su juramento, por cuanto habian sido engañados por la falsa relacion que los Gabaonitas les habian hecho, y tambien porque Dios les habia mandado espresamente, que acabasen con todos los moradores de la tierra de Chanaán; pero parece indubitable que el juramento los obligaba. S. Ambros. *de offic. Lib.* III. Es verdad que los Israelitas habian sido engañados creyendo tratar con pueblos muy distantes; pero lo habian sido por culpa y omision suya, y por no haber consultado al Señor antes de concluir un negocio de tan grande consecuencia: fuera de que este error de ningun modo podia anular el tratado, sin haber espresado al tiempo de concederles salva la vida, la condicion de que fuese verdadero lo que esponian; lo que no ejecutaron, y solamente tuvieron de ello al principio algun recelo, v. 7. Es verdad tambien que tenian órden espresa de Dios de esterminar á todos los Chananéos; *Númer.* XXXIII, 51, 52, pero el ejemplo de Raháb y de su familia da á entender claramente, que esta órden podia admitir alguna escepcion. Los Chananéos fueron esterminados por el teson con que combatieron contra Israél, y por el peligro de que este fuera arrastrado á la idolatría con su ejemplo. *Exod.* XXII, 33. Todo lo cual encierra una tácita permision de conservar á aquellos, que se les rindieran y sujetaran con el fin de renunciar á sus supersticiones, y de abrazar la religion del verdadero Dios. *Deuter.* XX, 10. *Supra* XI, 19, 28. Ultimamente, Josué ratificó el tratado despues de descubierto el engaño; lo que de ningun modo hubiera hecho á entender que era ilícito y contrario á lo que Dios mandaba espresamente : y el mismo Señor manifestó tambien que habia sido de su agrado; ya obrando prodigios á favor de los mismos Gabaonitas, como veremos en el capítulo siguiente, ya castigando despues á la familia de Saúl, II *Reg.* XXI, por los ultrajes que recibieron de este rey.

[2] Haciendo al tabernáculo los servicios que debia hacer todo el pueblo. MS. 3. *Sean rajadores de leña, é alzadores de agua.* MS. 7 y A. *Azacanes.* Así lo hicieron con el pueblo mientras este estuvo con las armas en la mano. Pero despues que entró en pacífica posesion de la tierra prometida, y fue destinado por suerte á cada tribu su territorio, dándose asiento fijo al tabernáculo del Señor; fueron destinados los Gabaonitas al servicio del tabernáculo, y despues al del templo, en el mismo ministerio de cortar la leña y acarrear el agua necesaria; y por esto se les pagaba su salario. Fueron distribuidos por todas las tribus, y particularmente por las ciudades de los Sacerdotes y Levitas, de los cuales eran como unos siervos. Fueron despues conocidos en la congregacion de Israél en los tiempos sucesivos bajo el nombre de *Nethineos*, *dados* ó *donados*, porque los Gabaonitas habian sido como dados al pueblo para servirle.

[3] La maldicion general que Dios tiene pronunciada contra todos los pueblos de Chanaán, exigiria que vosotros fueseis destruidos como los otros; pero por el juramento que os hemos hecho, será para servidumbre, y no para muerte.

[4] MS. 3. *Como se aderesçare en tus ojos.*

[5] Quiere decir : *Señor de justicia.*

[6] Esta es la primera vez que se nombra Jerusalém, la que se dividia en dos ciudades, y que por esta razon en Hebreo se llama *Jerusalaim*, en dual. La una fue de la tribu de Judá, y la otra de la de Benjamin y de Judá. El alcázar pertenecia á Benjamin. Algunos quieren, que Jerusalém fuese

Hai et regi illius) et quòd transfugissent Gabaonitæ ad Israël, et essent fœderati eorum,

2 Timuit valdè. Urbs enim magna erat Gabaon, et una civitatum regalium, et mayor oppido Hai, omnesque bellatores ejus fortissimi.

3 Misit ergò Adonisedec rex Jerusalem ad Oham regem Hebron, et ad Pharam regem Jerimoth, ad Japhia quoquè regem Lachis, et ad Dabir regem Eglon, dicens:

4 Ad me ascendite, et ferte præsidium, et expugnemus Gabaon, quarè transfugerit ad Josuë et ad filios Israël.

5 Congregati igitur ascenderunt quinque reges Amorrhæorum: rex Jerusalem, rex Ebron, rex Jerimoth, rex Lachis, rex Eglon, simul cum exercitibus suis, et castrametati sunt circà Gabaon, oppugnantes eam.

6 Habitatores autem Gabaon urbis obsessæ miserunt ad Josuë, qui tunc morabatur in castris apud Gaigalam, et dixerunt ei: Ne retrahas manus tuas ab auxilio servorum tuorum: ascende citò, et libera nos, ferque præsidium: convenerunt enim adversum nos omnes reges Amorrhæorum, qui habitant in montanis.

7 Ascenditque Josuë de Galgalis, et omnis exercitus bellatorum cum eo, viri fortissimi.

8 Dixitque Dominus ad Josuë: Ne timeas eos: in manus enim tuas tradidi illos: nullus ex eis tibi resistere poterit.

9 Irruit itaque Josuë super eos repentè, tota nocte ascendens de Galgalis:

10 Et[a] conturbavit eos Dominus à facie Israël: contrivitque plagâ magnâ in Gabaon, ac persecutus est eos per viam ascensus Beth-horon, et percussit usquè Azeca et Maceda.

11 Cùmque fugerent filios Israël, et essent in descensu Beth-horon, Dominus misit super eos lapides magnos de cœlo usquè ad Azeca: et mortui sunt multò plures lapidibus grandinis, quàm quos gladio percusserant filii Israël.

12 Tunc locutus est Josuë Domino in die, quà tradidit Amorrhæum in conspectu filiorum Israël, dixitque coràm eis: Sol, contrà Gabaon ne movearis, et luna, contrà vallen Aialon.

13 Steteruntque[b] sol et luna, donec ulcisceretur se gens de inimicis suis. ¿Nonne scriptum est

y á su rey, así hizo á Hai y á su rey) y que los Gabaonitas se habian pasado al partido de Israél, y se habian aliados con ello,

2 Tuvo grande miedo. Porque Gabaón era una ciudad grande, y una de las ciudades reales[1], y mayor que la de Hai, y todos sus guerreros muy valientes.

3 Envió pues aviso Adonisedéc rey de Jerusalém á Ohám rey de Ebrón, y á Pharám rey de Jerimóth, y tambien á Jáphia rey de Lachis, y á Dabir rey de Eglón, diciendo:

4 Subid á mí, y traed socorro[2] para conquistar á Gabaón, por cuanto se ha pasado[3] al partido de Josué y de los hijos de Israél.

5 Juntáronse pues, y subieron cinco reyes de los Amorrhéos: el rey de Jerusalém, el rey de Ebrón, el rey de Jerimóth, el rey de Laschis, el rey de Eglón juntamente con sus ejércitos, y acamparon cerca de Gabaón, combatiéndola.

6 Mas los habitadores de la sitiada ciudad de Gabaón enviaron á decir á Josué, que á la sazon se hallaba acampado en Gálgala: No retires tus manos del socorro de tus siervos[4]: sube sin tardanza, y líbranos y trae socorro: porque se han coligado contra nosotros todos los reyes de los Amorrhéos[5], que habitan en las montañas.

7 Y Josué subió de Gálgala, y con él todo el ejército de combatientes hombres muy valientes[6].

8 Y dijo el Señor á Josué: No los temas: porque los he puesto en tus manos: ninguno de ellos podrá resistirte.

9 Josué pues habiendo caminado toda la noche desde Gálgala[7], echóse sobre ellos de improviso:

10 Y el Señor los puso en desórden á la vista de Israél: é hizo[8] en ellos grande estrago en Gabaón, y los fue persiguiendo por el camino que sube á Beth-horón, y acuchillándolos hasta Azeca y Maceda.

11 Y cuando iban huyendo de los hijos de Israél, y estaban en la bajada de Beth-horón, el Señor envió del cielo grandes piedras sobre ellos[9] hasta Azeca: y murieron muchos mas de las piedras del granizo, que los que los hijos de Israél pasaron á cuchillo.

12 Entonces habló Josué al Señor, el dia en que puso al Amorrhéo en manos de los hijos de Israél, y dijo delante de ellos: Sol, detente sobre Gabaón, y y luna, sobre el valle de Ayalón.

13 Y paráronse el sol y la luna[10], hasta que el pueblo se vengase de sus enemigos. Por ventura ¿no

---

llamada primeramente צדק *Tsédek* ó *Sédec*, despues *Salém*, y por último *Jerusalém*. Parece mas fundado, que su primitivo nombre fue *Jebus*, de uno de los hijos de Chanaán, *Cap.* XVIII, 28. Otros sienten, que tomó el nombre de Jerusalém, cuando Salomon fabricó el templo; de la palabra Griega ἱερόν, y del nombre de Salomon, como si dijéramos, *templo de Salomon;* pero no pareciendo verisímil que los Hebreos diesen un nombre griego á su capital, la derivan de dos palabras hebreas *jeru schalen*, verán la paz; y no falta quien la deriva de *jerusch*, herencia, *schalem*, de paz, pretendiendo que David le dió este nombre despues de haber echado de allí á los Jebuséos.

[1] No consta que tuviese rey peculiar; y así en el Hebreo y en los LXX se dice que era como una de las Metrópolis, y que en nada cedia á las Reales. Y los LXX conforme al Hebreo ὡσεὶ μία τῶν μητροπόλεων τῶν βασιλέων, *como una de las Metrópolis Reales*. De donde se infiere que su gobierno fue *aristocrático*.

[2] MS. 8. *Vuestras sennas*.

[3] El Hebreo hace este sentido: *Por cuanto ha hecho la paz con Josué*.

[4] No dejes de acudir á socorrer á tus siervos. MS. 3. *Non afloxes de tus siervos*.

[5] Este nombre se daba á todos los pueblos de Chanaán.

[6] MS. 7. *De berrnaje*.

[7] Porque Gabaón distaba de la ciudad de Gálgala como unas ocho leguas.

[8] El pueblo esforzado de Israél.

[9] Véase la descripcion y esposicion de esta lluvia en el *Cap.* XLVI *del Eclesiást.* Y aun las Historias profanas refieren algunos sucesos semejantes; bien que es evidente que en esta ocasion fue milagrosa esta lluvia, dirigida por el brazo omnipotente contra los enemigos de su pueblo.

[10] El Señor obedece á la voz de un hombre, y ejecuta lo que él mismo le habia inspirado que le pidiese. Suspende por algun tiempo el órden constante que estableció en el universo, y deja sin movimiento estos dos hermosos astros que nos alumbran, mostrando de este modo que nada cuestan los mas estupendos prodigios, cuando se trata de socorrer y proteger á su pueblo: que él solo es el árbitro soberano de todas las criaturas, y que de él absolutamente dependen todas las leyes de la naturaleza; porque él solo es el Autor de estas leyes, y la naturaleza no es otra cosa que su voluntad omnipotente. Todas las dificultades que se han movido sobre este estupendo prodigio de Josué, se pueden ver doctamente resueltas en una particular Diserta-

[a] 1 Reg. VII, 10.—[b] Eccl. XLVI, 5. Isai. XXVIII, 21.

hoc in libro justorum? Stetit itaque sol in medio cœli, et non festinavit occumbere spatio unius diei.

14 Non fuit anteà nec posteà tàm longa dies, obediente Domino voci hominis, et pugnante pro Israël.

15 Reversusque est Josuë cum omni Israël in castra Galgalæ.

16 Fulgerant enim quinque reges, et se absconderant in spelunca urbis Maceda.

17 Nuntiatumque est Josuë, quòd inventi essent quinque reges, latentes in spelunca urbis Maceda.

18 Qui præcepiti socis, et ait: Volvite saxa ingentia ad os speluncæ, te ponite viros industrios, qui clausos custodiant:

19 Vos autem nolite stare, sed persequimini hostes, et extremos quosque fugientium cædite: nec dimittatis eos orbium suarum intrare præsidia, quos tradidit Dominus Deus in manus vestras.

20 Cæsis ergò adversariis plagâ magnâ, et usquè ad internecionem pene consumptis, hi, qui Israël effugere potuerunt, ingressi sunt civitates munitas.

21 Reversusque est omnis exercitus ad Josuë in Maceda, ubì tunc erant castra, sani et integro numero: nullusque contrà filios Israël mutire ausus est.

22 Præcepitque Josuë, dicens: Aperite os speluncæ, et producite ad me quinque reges, qui in ea latitant.

23 Feceruntque ministri ut sibi fuerat imperatum: et eduxerunt ad eum quinque reges de spelunca, regem Jerusalem, regem Hebron, regem Jerimoth, regem Lachis, regem Eglon.

24 Cùmque educti essent ad eum, vocavit omnes viros Israël, et ait ad principes exercitus qui secum erant: Ite, et ponite pedes super colla regum istorum. Qui cùm perrexissent, et subjectorum colla pedibus calcarent,

25 Rursum ait ad eos: Nolite timere, nec paveatis, confortamini et estote robusti: sic enim faciet Dominus cunctis hostibus vestris ad versum quos dimicatis.

26 Percussitque Josuë, et interfecit eos, atque suspendit superquinque stipites: fueruntque suspensi usquè ad vesperum.

está escrito esto en el libro de los justos[1]? El sol pues se paró en medio del cielo[2], y no se apresuró á ponerse por el espacio de un dia[3].

14 No hubo antes ni despues dia tan largo, obedeciendo el Señor á la voz de un hombre[4], y peleando por Israél.

15 Y volvióse[5] Josué con todo Israél al campamento de Gálgala.

16 Mas los cinco reyes habian huido y se habian escondido en una cueva de la ciudad de Maceda.

17 Y avisaron á Josué, que los cinco reyes se habian hallado escondidos en la cueva de la ciudad de Maceda.

18 El cual mandó á los que le acompañaban, y dijo: Rodad grandes piedras á la boca de la cueva, y poned hombres diligentes, que guarden á los que están encerrados:

19 Y vosotros no esteis así parados, sino id siguiendo á los enemigos, y matad á los fugitivos que se vayan quedando atras: y no dejeis entrar á guarecerse en sus ciudades á los que ha puesto el Señor en vuestras manos.

20 Habiendo pues hecho gran matanza en los enemigos, casi hasta el punto de no dejar uno de ellos con vida, los que pudieron escapar de los Israelitas, se metieron en las ciudades fuertes.

21 Y se volvió todo el ejército hácia Josué á Maceda, en donde á la sazon estaba el campamento[6], salvo y sin haber perdido un solo hombre[7]: y ninguno se atrevió á chistar[8] contra los hijos de Israél.

22 Y mandó Josué; y dijo: Abrid la boca de la cueva, y traedme acá los cinco reyes, que están escondidos en ella.

23 Y los ministros hicieron lo que se les habia mandado: y sacáronle de la cueva los cinco reyes, el rey de Jerusalem, el rey de Hebrón, el rey de Jerimoth, el rey de Lachis, el rey de Eglón.

24 Y habiéndoselos traido, llamó á todos los varones de Israél, y dijo á los príncipes[9] del ejército que estaban con él: Id, y poned el pie[10] sobre los cuellos de estos reyes. Los cuales habiendo llegado, y puesto los pies sobre los cuellos de los reyes sojuzgados,

25 Díjoles de nuevo: No temais, ni os acobardeis, confortaos, y sed robustos[11]: porque asi tratará el Señor á todos vuestros enemigos contra quienes peleais.

26 Y despues de esto Josué les hizo golpear, y quitar la vida, y los mandó colgar en cinco maderos: y estuvieron colgados hasta la tarde[12].

---

cion del P. CALMET, en donde las trata y esplica de propósito.

[1] No consta qué libro de los justos es este que aquí se cita, y tambien ii *Reg.* i, 18, el cual sin duda se perdió. Parece era un catálogo de los hombres mas ilustres de la república, y que en él se escribian por autoridad pública las acciones mas señaladas de su fé y religion: y que semejantes comentarios se guardaban en el templo. JOSEPHO *Antiquit. Lib* v, *Cap.* 2.

[2] Y así comunmente se cree, que sucedió esto á eso del mediodia; y está claro en la letra del testo Hebreo.

[3] Un dia artificial. Por lo que suponiendo que este era entonces de doce horas, aun en aquella ocasion se dobló y duró veinte y cuatro. *Eccles.* XLVI, 5. No consta en qué tiempo del año sucedió este prodigio.

[4] En confirmacion de esto, y en este mismo sentido dice DAVID, *Psalm.* CXLVI, 19. *Que Dios hará la voluntad de aquellos que le temen.* Tal es la fuerza de la oracion del justo.

[5] En lugar de *volvíase*, ó habian empezado á volverse á su campo, porque los Hebreos no tienen pretérito imperfecto, así como no tienen pluscuam perfecto, como se ha notado varias veces. Pero al empezar á volverse Josué, le dieron sus gentes aviso del hallazgo de los cinco Reyes, y con este motivo continuó dando sus órdenes para acabar del todo esta milagrosa espedicion.

[6] Quiere decir: estaba aquella noche; porque allí les habia mandado Josué que se juntasen para volver á Gálgala, donde estaban los campamentos.

[7] MS. 8. *E entegros de cuenta.* Lo que prueba la proteccion visible del Señor sobre su pueblo, y los repetidos y grandes milagros que obró en esta memorable jornada.

[8] Algunos suplen aquí la palabra *canis*: es una espresion proverbial con que se esplica el grande terror y consternacion en que se hallaban los enemigos del pueblo de Israél. Los LXX καὶ οὐκ ἔγρυξεν οὐδεὶς τῶν υἱῶν ἰσραὴλ τῇ γλώσσῃ αὐτοῦ, *y no hubo ni uno de los hijos de Israél, que moviese su lengua* Otra leccion: καὶ οὐκ ἔγρυξεν τῶν υἱῶν ἰσραὴλ οὐδὲ εἷς τῇ γλωσσῃ αὐτοῦ, *y no hubo ni uno que moviese su lengua contra los hijos de Israél*, pues quedaron penetrados de un terror pánico.

[9] MS. 3. *A los merinos.*

[10] Esto sin duda lo ejecutó Josué por particular movimiento del Señor, que ya antes lo habia anunciado por boca de Moysés. *Deuter.* XXXIII, 29.

[11] MS. A. *Y sed recios.*

[12] Parece que los pusieron en los patíbulos despues de haberles quitado la vida: como lo conocerá cualquiera que considere las palabras del testo.

27 Cùmque [a] occumberet sol, præcepit sociis ut deponerent eos de patibulis. Qui depositos projecerunt in speluncam, in qua latuerant, et posuerunt super eos ejus saxa ingentia, quæ permanent usquè in præsens.

28 Eodem quoquè die Macedam cepit Josuè, et percussit eam in ore gladii, regemque illius interfecit, et omnes habitatores ejus: non dimisit in ea saltem parvas reliquias. Fecitque regi Maceda, sicut fecerat regi Jericho.

29 Transivit autem cum omni Israël de Maceda in Lebna, et pugnabat contrà eam:

30 Quam tradidit Dominus cum rege suo in manus Israël: percusseruntque urbem in ore gladii, et omnes habitatores ejus. Non dimiserunt in ea ullas reliquias. Feceruntque regi Lebna [b], sicut fecerant regi Jericho.

31 De Lebna transivit in Lachis cum omni Israël: et exercitu per gyrum disposito opugnabat eam.

32 Tradiditque Dominus Lachis in manus Israël, et cepit eam die altero, atque percussit in ore gladii, omnemque animam, quæ fuerat in ea, sicut fecerat Lebna.

33 Eo tempore ascendit Horam rex Gazer, ut auxiliaretur Lachis: quem percussit Josuë cum omni populo ejus usquè ad internecionem.

34 Transivitque de Lachis in Eglon, et circumdedit,

35 Atque expugnavit eam eadem die: percussitque in ore gladii omnes animas, quæ eran in ea juxtà omnia quæ fecerat Lachis.

36 Ascendit quoquè cum omni Israël de Eglon in Hebron, et pugnavit contrà eam:

37 Cepit eam, et percussit in ore gladii, regem quoquè ejus, et omnia oppida regionis illius, universasque animas, quæ in ea fuerant commoratæ, non reliquit in ea ullas reliquias: sicut fecerat Eglon, sic fecis et Hebron, cuncta quæ in ea reperit consumens gladio.

38 Indè reversus in Dabir,

39 Cepit eam atque vastavit: regem quoquè ejus atque omnia per circuitum oppida percussit in ore gladii: non dimisit in ea ulla reliquias: sicut fecerat Hebron et Lebna et regibus earum, sic fecit Dabir et regi illius.

40 Percussit itaque Josuë omnem terram montanam et meridianam atque campestrem, et Asedoth cum regibus suis: non dimisit in ea ullas reliquias, sed omne quod spirare poterat interfecit, sicut præceperat ei Dominus Deus Israël,

41 A Cadesbarne usquè Gazam. Omnem terram Gosen usquè Gabaon,

42 Universosque reges, et regiones eorum uno impetu cepit atque vastavit: Dominus enim Deus Israël pugnavit pro eo.

43 Reversusque est cum omni Israël ad locum castrorum in Galgala.

27 Y al ponerse el sol, mandó á los compañeros que los quitaran de los patibulos [1]. Quienes habiéndolos quitado, los echaron en la cueva, donde se habian escondido, y pusieron sobre su boca grandes piedras, que permanecen hasta hoy.

28 En este mismo dia tomó tambien Josué á Maceda y la pasó á cuchillo, é hizo morir á su rey, y á todos sus habitadores: no dejó en ella ni siquiera un pequeño residuo [2]. Y trató al rey de Maceda, como habia tratado al rey de Jerichó.

29 Y pasó con todo Israél desde Maceda á Lebna [3], y peleó contra ella.

30 A la cual con su rey entregó el Señor en manos de Israél: y pasaron á cuchillo la ciudad y todos sus habitadores. No dejaron en ella las menores reliquias. Y trataron al rey de Lebna, como habian tratado al rey de Jerichó.

31 De Lebna pasó á Lachis [4] con todo Israél: y cercándola con todo el ejército, la combatia.

32 Y el Señor entregó á Lachis en manos de Israél, y la tomó el dia siguiente [5], y la pasó á filo de espada, con toda la gente que habia en ella, como lo habia hecho con Lebna.

33 En este tiempo subió Horám rey de Gazér, para socorrer á Lachis: mas Josué le derrotó con toda su gente sin que quedaran ni uno con vida.

34 Y pasó de Lachis á Eglón, y sitióla,

35 Y tomóla en el mismo dia: y pasó á cuchillo á toda la gente que habia dentro, conforme en todo á lo que habia hecho con Lachis.

36 Subió asímismo con todo Israél de Eglón á Hebrón, y peleó contra ella.

37 Tomóla, y pasó á cuchillo, y quitó la vida á su rey [6], y lo mismo hizo con todos los pueblos de aquella region, y con toda la gente que moraba en ella: no dejó en ella las menores reliquias: como habia tratado á Eglón, así tambien trató á Hebrón, acabando á filo de espada con todo lo que halló en ella.

38 Vuelto desde allí á Dabir [7],

39 La tomó y destruyó: é hizo pasar tambien á filo de espada á su rey, y toda la gente de los pueblos del contorno: no dejó en ella las menores reliquias: como habia hecho á Hebrón y Lebna y á sus reyes, así hizo á Dabir y á su rey.

40 Arrasó pues Josué todo el territorio de los montes y del Mediodia y de las campiñas, y Asedoth [8] con sus reyes: no dejó allí reliquia alguna, sino que mató todo lo que respiraba, como se lo habia mandado el Señor Dios de Israél,

41 Desde Cadesbarne hasta Gaza. Todo el territorio de Gosén hasta Gabahón,

42 Y todos sus reyes y territorios los tomó y destruyó en esta sola espedicion: porque el Señor Dios de Israél peleó por él.

43 Y volvióse con todo Israél al lugar del campamento en Gálgala.

---

[1] Conforme á lo que ordenaba la ley. *Deuter.* XXI, *versículo último.*

[2] Sin dejar en ella ni siquiera uno con vida.

[3] Está situada al Mediodia de Maceda.

[4] Situada á la parte austral de Lebna.

[5] Al otro dia de haber tomado la ciudad de Lebna; ó el segundo dia despues de haber puesto sitio á Lachis.

[6] Este fue el sucesor de aquel que se habia ocultado en la cueva de Maceda, y que despues murió con los otros, ó se hace de nuevo memoria del mismo que fue muerto cerca de la cueva.

[7] Situada al Norte de Hebrón.

[8] La FERRAR. segun el Hebreo: *E hirió Jehosuáh á toda la tierra, el monte y el meridion. y la baxura y los vertederos y á todos sus reyes.* De esto y de los LXX se infiere, que la palabra *Asedóth* indica los *valles de riego* y poblaciones que habia en ellos. Y esta espresion se halla repetida muchas veces.

[a] Deuter. XXI, 23.—[b] Supra VI, 2.

Capitulo XI.

Josué vence á Jobin rey de Asor, y á otros reyes confederados contra Israél; y sujeta casi toda la tierra de Chanaán

1 Quæ cùm audisset Jabin rex Asor, misit ad Jobab regem Madon, et ad regem Semeron, atque ad regem Achsaph:
2 Ad reges quoquè Aquilonis, qui habitabant in montanis et in planitie contrà meridiem Ceneroth, in campestribus quoquè et in regionibus Dor juxtà mare:
3 Chananæum quoquè ab Oriente et Occidente, et Amorrhæum atque Hethæum ac Pherezæum et Jebusæum in montanis, Hevæum quoquè qui habitabat ad radices Hermon in terra Maspha.

4 Egressique sunt omnes cum turmis suis, populus multus nimis sicut arena, quæ est in litore maris, equi quoquè et currus immensæ multitudinis.

5 Conveneruntque omnes reges isti in unum ad aquas Merom, ut pugnarent contrà Israël.
6 Dixitque Dominus ad Josuë: Ne timeas eos: cras enim hâc eâdem horâ ego tradam omnes istos vulnerandos in conspectu Israël: equos eorum subnervabis, et currus igne combures.

7 Venitque Josuë, et omnis exercitus cum eo adversùs illos ad aquas Merom subitò, et irruerunt super eos,
8 Tradiditque illos Dominus in manus Israël. Qui percusserunt eos, et persecuti sunt usquè ad Sidonem magnam, et aquas Maserephoth, campumque Masphe, qui est ad orientalem illius partem. Ita percussit omnes, ut nullas dimitteret ex eis reliquias:
9 Fecitque sicut præceperat ei Dominus, equos eorum subnervavit, currusque combussit igni.
10 Reversusque statin cepit Asor: et regem ejus percussit gladio: Asor enim antiquitùs inter omnia regna hæc principatum tenebat.
11 Percussitque omnes animas, quæ ibidem morabantur: non dimisit in ea ullas reliquias, sed usquè ad internecionem universa vastavit, ipsamque urbem peremit incendio.
12 Et omnes per circuitum civitates, regesque

1 Habiendo oido estas cosas Jabin [1] rey de Asór [2], envió mensajeros á Jobáb rey de Madón [3], y al rey de Semerón [4], y al rey de Achsáph [5]:
2 Y á los reyes del Septentrion, que habitaban en las montañas [6] y en los llanos de la parte austral de Ceneróth [7]: asimismo á los de las campiñas, y de las regiones de Dor [8] junto á la mar:
3 Y á los Chananéos de Oriente y de Occidente, y á los Amorrhéos y Hethéos y á los Pherezéos y Jebuséos de las montañas: y á los Hevéos que habitaban en las faldas del Hermón en el territorio de Maspha [9].
4 Y salieron todos con sus escuadrones, pueblo mucho en gran manera [10] como la arena, que está en la playa del mar, y una multitud inmensa de caballos y de carros [11].
5 Y juntáronse [12] todos estos reyes en las aguas de Merom [13], para pelear contra Israél [14].
6 Y dijo el Señor á Josué: No los temas: porque yo mañana á esta misma hora te entregaré todos estos para que sean pasados á cuchillo á vista de Israél: harás desjarretar [15] sus caballos, y quemar sus carros.
7 Y vino Josué, y con él todo el ejército contra ellos hasta las aguas de Merom de improviso [16], y se echaron sobre ellos.
8 Y el Señor los entregó en manos de los Israelitas. Que los acuchillaron, y fueron persiguiendo hasta Sidón la grande [17], y hasta las aguas de Maserephóth [18], y hasta el campo de Masphe, que está hácia su lado oriental. Josué los pasó á todos á cuchillo en tanto grado, que no dejó reliquias de ellos:
9 E hizo como el Señor le habia mandado, desjarretó sus caballos, y quemó á fuego sus carros.
10 Y dando luego la vuelta tomó á Asór; é hirió á cuchillo á su rey: pues Asór ya de tiempos antiguos tenia el principado sobre todos estos reinos.
11 E hizo pasar á filo de espada á toda la gente, que moraba allí: sin dejar en ella las menores reliquias, destruyéndolo todo hasta el último esterminio, y acabó á fuego la misma ciudad.
12 Y tomó todas las ciudades del contorno, y á

---

[1] Parece que este nombre fue comun á todos los reyes de Asór, como el de Pharaón á los de Egygto.
[2] Ciudad de la Galilea superior, llamada tambien de las naciones, en la tribu de Nephtalí, que despues se llamó Hesrón.
[3] Cuya situacion es dudosa.
[4] Algunos creen, que esta fue Samaria en la tribu de Ephraím, fundada sobre el monte Semerón ó Somer por el rey Amrí. Otros creen que fue *Samaria* en la Celesyria.
[5] En la frontera de la tribu de Asér hácia el Septentrion.
[6] En el Líbano, Antilibano y el Hermon al Septentrion de la tierra Santa.
[7] De Genesaréth ó mar de Tyberíades.
[8] Ciudad la mas meridional de la Phenicia sobre el Mediterráneo, que tocó á la tribu de Manassés.
[9] Que tomaba el nombre de un monte llamado *Maspha-Galaad*. *Judic.* XI, 29. Es de creer que se dió este nombre á este lugar por el tratado que habia hecho en él Labán con Jacob. *Genes.* XXXI, 48. Aquí es donde se lee la primera vez la voz *Mispha*, que significa *atalaya ó lugar elevado*.
[10] MS. 8. *Fiera guisa.* Esta es una espresion hiperbolica, de que usa frecuentemente la Escritura para esplicar un número muy crecido. El que componia todo el ejército de estos reyes confederados, dice JOSEPHO *Antiquit. Lib.* V, *Cap.* 1, que constaba de treinta mil hombres de á pie, de diez mil caballos, y de veinte mil carros armados de hoces.
[11] Que probablemente estarian armados de hoces, de que veremos repetidos ejemplos en la Historia Sagrada, y no los ofrece tambien la profana.
[12] MS. 3. *E aplasáronse.*
[13] En las cercanías de Cisón, del Carmelo y de Magedo. En el *Libro de los Jueces* V, 18, se cita *Merome*, donde Barác y Débora derrotaron á Sisara, y se cree que es el mismo lugar que *Meróm*, de quien se habla en este lugar.
[14] Luego que Josué tuvo aviso, se puso en marcha para salirles al encuentro; y habiendo llegado á una jornada de distancia del campo enemigo, hizo alto esperando las órdenes del Señor.
[15] MS. 3. *Jarretarás.* MS. 7. *Derrancarás.* FERR. *Desraygarás.* Para que no pudiesen usar de ellos en la guerra, ni creyesen que debian á su valor las victorias.
[16] MS. A. *A sobrevienta.*
[17] No porque hubiese dos ciudades de este mismo nombre; sino porque era muy célebre, ya por la comodidad de su puerto, ya por el crédito y habilidad de sus habitadores en todo género de manufacturas. Estaba sobre la costa occidental de la Phenicia en Siria, á diez y ocho leguas de Damasco. En el dia es llamada *Saí*.
[18] Que estaba en la Palestina á lo largo del Mediterráneo, y era ya en aquel tiempo célebre por sus copiosas salinas, y por sus manantiales de aguas calientes, ó termales, pues muchos interpretan así el nombre *Misrephot*. Los LXX dicen que Josué persiguió á los Chananéos hasta Μασρεφὼθ μαείμ, *Masrephot maeim*, que algunos interpretan *Laboratorio*

earum cepit, percussit atque delevit[a], sicut præceperat ei Moyses famulus Domini.

13 Absque urbibus, quæ erant in collibus, et in tumulis sitæ, ceteras succendit Israël: unam tamtùm Asor munitissimam flamma consumpsit.

14 Omnemque prædam istarum urbium ac jumenta diviserunt sibi filii Israël, cunctis hominibus interfectis.

15 Sicut [b] præceperat Dominus Moysi servo suo, ita præcepit Moyses Josuë, et ille universa complevit: non præteriit de universis mandatis, nec unum quidem verbum quod jusserat Dominus Moysi.

16 Cepit itaque Josuë omnem terram montanam, et meridianam, terramque Gosen, et planitiem, et occidentalem plagam, montemque Israël, et campestria ejus:

17 Et partem montis, quæ ascendit Seir usquè Baalgad per planitiem Libani subter montem Hermon: omnes reges eorum cepit, percussit, et occidit.

18 Multo tempore pugnavit Josuë contra reges istos.

19 Non fuit civitas quæ se traderet filios Israël, præter Hevæum, qui habitabat in Gabaon: omnes enim bellando cepit.

20 Domini enim sententia fuerat, ut indurarentur corda eorum, et pugnarent contrà Israël, et caderent, et non mererentur illam clementiam, ac perirent, sicut præceperat Dominus Moysi.

21 In illo tempore venit Josuë, et interfecit Enacim de montanis, Hebron, et Dabir, et Anab, et de omni monte Juda et Israël, urbesque eorum delevit.

22 Non reliquit ullum de stirpe Enacim, in terra filiorum Israël: absque civitatibus Gaza, et Geth, et Azoto, in quibus solis relicti sunt.

sus reyes, las pasó á cuchillo y arrasó, como se lo habia mandado Moysés siervo del Señor.

13 Fuera de las ciudades, que estaban situadas en los collados, y alturas[1], quemó Israél todas las otras: solamente Asór ciudad muy fuerte fue toda abrasada.

14 Y los hijos de Israél repartieron entre sí todos los despojos y ganados de estas ciudades, despues de haber quitado la vida á todos los hombres.

15 Como el Señor lo habia mandado á Moysés su siervo, así lo mandó Moysés á Josué, y este lo cumplió todo: nada omitió de todos los mandamientos, ni una sola palabra de lo que el Señor habia ordenado á Moysés.

16 Se apoderó pues Josué de todo el territorio montuoso, y del Mediodia, y de la tierra de Gosén, y de la llanura, y de la parte occidental, y del monte de Israél[2] y de sus campiñas:

17 Y de una parte del monte, que sube hácia Seir hasta Baalgad[3] por la llanura del Líbano á la falda del monte Hermón: hizo prisioneros á todos sus reyes, los derrotó, y mató.

18 Mucho tiempo[4] peleó Josué contra estos reyes.

19 No hubo ciudad que se entregase[5] á los hijos de Israél sino los Heveos, que habitaban en Gabaón: así que todas las tomó á fuerza de armas[6].

20 Porque este habia sido el decreto del Señor[7], que se endureciesen sus corazones, y peleasen contra Israél, y fuesen arruinados, y no mereciesen piedad alguna; y pereciesen, como el Señor lo habia ordenado á Moysés.

21 En aquel tiempo vino Josué, y quitó la vida á los Enacéos[8] de las montañas, de Hebrón, y de Dabir, y de Anáb, y de todos los montes de Judá y de Israél, y arruinó todas sus ciudades.

22 No dejó ni uno del linaje de los Enacéos, en la tierra de los hijos de Israél: salvó las ciudades de Gaza, y de Geth, y de Azoto[9], en las cuales solas fueron dejados.

---

del vidrio, porque el territorio de Sidón tenia escelente arena, y propia para fundirla al fuego, de que le hacian. A los Sidonios se atribuye la invencion de esta arte. Masius *in Josuam*, ii, 8, *pág.* 1738, *vol.* 2, *gr. Critit.* Bochart, *Phaleg. Lib.* iv, *Cap.* 35, *pág.* 303. Plin. *v.* 19. Strabon, *Lib.* xvi, *pág.* 1099. Otros quieren, que fuese la ciudad de Sarephta en la Phenicia, entre Tiro y Sidón sobre la ribera del Mediterráneo.

[1] Porque estaban mas libres de poder ser invadidas, y al mismo tiempo podian servir como de otras tantas ciudadelas, para contener en su deber y obediencia á los pueblos que habia en las llanuras. Dios, que queria que pusieran en él toda su confianza, no les impedia usar de todos aquellos medios regulares que dicta la prudencia, para su seguridad y conservacion en medio de tantas naciones enemigas.

[2] Algunos creen que este es el de Bethél, llamado así por Jacob que habitó en él. Otros sienten, que es el monte de Samaria, que por prolépsis se llama aquí el monte de Israél; siendo así que no tuvo este nombre hasta la separacion de las tribus en el reinado de Jeroboam.

[3] Ciudad situada al pie del monte Hermón, que está al Mediodia del Líbano y de Damasco.

[4] La mayor parte de los intérpretes convienen en que esta guerra duró como unos siete años. El Señor pudo desde luego hacer dueños a los Israelitas de la tierra que les habia prometido, poniéndoles en poco tiempo todos sus habitadores en las manos. Pero quiso dar tiempo á aquellos idólatras para que volvieran sobre sí, y reconocieran el poderoso brazo que los esterminaba; aunque ellos no supieron aprovecharse de estos avisos, antes bien se obstinaron mas cada vez, murieron en su pecado. Quiso al mismo tiempo probar la fé de su pueblo, ó impedir que se multiplicasen las fieras y animales nocivos, como era regular en un territorio no poblado. *Exod.* xxiii, 19, *Sap.* xii, 10, 11, 12.

[a] Deuter. vii, 1 — [b] Exod. xxxiv, 11. Deutr. vii, 1.

[5] MS. 3. *Que apaciguase con los fijos de Israél.*

[6] Las que tomó en la tierra de Chanaán, fue á fuerza de armas. S. August. *Quæst.* xvii, *in Josué.* Lo que no quiere significar que tomó todas las ciudades de las siete naciones que habitaban en la tierra de Chanaán, sino que no combatió ninguna de que no se hiciera dueño; ó que no se le escapó ninguna de las que la Escritura ha declarado, que fueron combatidas por Josué.

[7] Conviene tener aquí presente lo que dejamos dicho sobre el endurecimiento de Pharaón. No es Dios el que puso estas terribles disposiciones en los corazones de los Chananéos: ellos tenian en su corazon las semillas: eran por sí mismos pecadores ciegos y endurecidos: despreciaron la paciencia y bondad del Señor, que habia resuelto castigarlos; y aunque les ofrecia la luz para conocer sus verdaderos intereses, como lo hicieron los Gabaonitas; pero cerraron los ojos por no verla. Incapaces de todo consejo sabio y moderado, corrian precipitados hácia su ruina: y el decreto pronunciado por la justicia divina contra ellos, se habia de ejecutar en castigo de su impenitencia. *La medida de las iniquidades de estos pueblos*, decia el Señor á Abraham, *Genes.* xv, 16, *no se ha llenado todavía*; esto no obstante los soportaba y esperaba á penitencia: pero cuando la medida llegó á su colmo, los abandonó enteramente á sus tinieblas y á su endurecimiento, que los envolvieron en su ruina. Sírvanos de escarmiento un ejemplo tan espantoso. Véase S. Agust. *Quæst.* xviii.

[8] A los gigantes del linage de Enác. De estos se refugiaron algunos en Gaza, Geth y Azoto, y volvieron despues á tomar sus ciudades de Hebrón, Dabir y Anáb; pero fueron últimamente destruidos por Caleb y Othoniel. Cap. XV, 14, *Judic.* i, 13.

[9] Ciudades de los Philisthéos.

23 Cepit ergò Josuë omnem terram, sicut locutus est Dominus ad Moysen, et tradidit eam in possessionem filiis Israël secundùm partes et tribus suas. Quiesvitque terra à prœliis.

23 Tomó pues Josué toda la tierra, como el Señor habia prometido á Moysés, y entrególa á los hijos de Israél para que la poseyesen segun sus porciones y tribus. Y la tierra reposó de guerras[1].

Capítulo XII.

Se cuentan los Reyes vencidos por Moysés y Josué.

1 Hi sunt reges, quos percusserunt filii Israël, et possederunt terram eorum trans Jordanem ad solis ortum, à torrente Arnon usquè ad montem Hermon, et omnem orientalem plagam, quæ respicit solitudinem.

2 Sehon rex Amorrhæorum, qui habitavit in Hesebon, dominatus est ab Aroër, quæ sita est super ripam torrentis Arnon, et mediæ partis in valle, dimidiæque Galaad, usquè ad torrentem Jaboc, qui est terminus filiorum Ammon.

3 Et à solitudine usquè ad mare Ceneroth contrà Orientem, et usquè ad mare deserti, quod est mare salsissimum, ad orientalem plagam per viam quæ ducit Bethsimoth: et ab australi parte, quæ subjacet Asedoth, Phasga.

4 Terminus Og Regis Basan, de reliquiis Raphaïm, qui habitavit in Astaroth, et in Edrai, et dominatus est in monte Hermon, et in Salecha, atque in universa Basan usquè ad terminos

5 Gessuri, et Machati, et dimidiæ partis Galaad: terminos Sehon regis Hesebon.

6 Moyses famulus Domini, et filii Israël percusserunt eos, tradiditque terram eorum Moyses in possesionem Rubenitis, et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse.

7 Hi sunt reges terræ, quos percussit Josuë et filii Israël trans Jordanem ad occidentalem plagam, à Baalgad in campo Libani usquè ad montem, cujus pars ascendit in Seïr: tradiditque eam Josuë in possessionem tribubus Israël, singulis partes suas,

8 Tàm in montanis quàm in planis atque campestribus. In Asedoth, et in solitudine, ac in meridie Hethæus fuit et Amorrehæus, Chananæus, et Pherezæus et Hevuæs et Jebusæus.

9 Rex Jericno unus: rex Hai, quæ est ex latere Bethel, unus:

10 Rex Jerusalem unus, rex Hebron unus,

11 Rex Jerimoth unus, rex Lachis unus,
12 Rex Eglon unus, rex Gazer unus,
13 Rex Dabir unus, rex Gader unus,
14 Rex Herma unus, rex Hered unus,
15 Rex Lebna unus, rex Odullam unus,
16 Rex Maceda unus, rex Bethel unus,
17 Rex Taphua unus, rex Opher unus,
18 Rex Aphec unus, rex Saron unus,

1 Estos son los reyes, que derrotaron los hijos de Israél, y poseyeron su tierra de la otra parte del Jordan hácia el Oriente, desde el torrente de Arnón[2] hasta el monte Hermón[3], y toda la parte oriental, que mira al desierto.

2 Sehón rey de los Amorrhéos, que habitaba en Hesebón, tuvo sus dominios desde Aroér, que está situada sobre la ribera del torrente de Arnón, y desde el medio del valle, y la mitad de Galaad, hasta el torrente de Jabóc, que es el término de los hijos de Ammón.

3 Y desde el desierto hasta la mar de Ceneróth hácia el Oriente, y hasta la mar del desierto, que es el mar muy salado, á la parte oriental por el camino que va á Bethsimóth: y por la parte del Mediodia, que está debajo de Asedóth, hasta Phasga[4].

4 Los términos de Og rey de Basán, que habia quedado de los Raphéos[5], el cual habitaba en Astaróth, y en Edrai, y dominaba en el monte de Hermón, y en Salecha[6], y en todo el territorio de Basán hasta los confines

5 De Gessuri, y de Machati, y de la mitad de Galaad: que eran los términos de Sehón rey de Hesebón.

6 Moysés siervo del Señor, y los hijos de Israél los destruyeron, y Moysés dió sus tierras en posesion á los Rubenitas, y Gaditas, y á la media tribu de Manassés.

7 Estos son los reyes del país, á los que derrotó Josué y los hijos de Israél de la otra parte del Jordan al lado occidental, desde Baalgád en el campo del Líbano hasta el monte[7], del que una parte sube hácia Seír: y Josué lo dió en posesion á las tríbus de Israél, á cada una su porcion,

8 Tanto en las montañas como en los llanos y en las campiñas. En Asedóth, y en el desierto, y hácia el Mediodía habitaba el Hetheo y el Amorrhéo, el Chananéo y el Pherezéo, el Hevéo y el Jebuséo.

9 El rey de Jerichó[8] uno: el rey de Hai[9], que está al lado de Bethél, otro:

10 El rey de Jerusalém uno, el rey de Ebrón otro,

11 El rey de Jerimóth uno, el rey de Lachis otro
12 El rey de Eglón uno, el rey de Gazér otro,
13 El rey de Dabír uno, el rey de Gader otro,
14 El rey de Herma uno, el rey de Hered otro,
15 El rey de Lebna uno, el rey de Odullám otro,
16 El rey de Maceda uno, el rey de Bethél[10] otro,
17 El rey de Taphua, uno, el rey de Ophér otro,
18 El rey de Aphéc uno, el rey de Sarón otro,

---

[1] Guerras, que hiciese todo el cuerpo de la nacion, porque despues hubo otras particulares, que sostuvieron algunas tribus, como se verá en el Cap. XV de este libro, y en el I *de los Jueces*. Estas guerras duraron seis ó siete años: porque Caleb podria tener setenta y ocho años cuando los Israelitas pasaron el Jordán; y contaba ochenta y cinco al fin de esta guerra. *Cap.* XIV, 7, 10.

[2] Véanse los *Números* XXI, 13. Separaba los Moabitas de los Amorrhéos.

[3] Véase el *Deuter.* III, 3.

[4] Segun el Hebreo se llamaba *Asedoth-Phasga;* porque estaba en la llanura al pie del monte Phasga. Bethsimóth, situada en los llanos de Moáb, junto al mar Muerto.

[5] Los Raphéos eran una familia de gigantes; estos pasaron, el Jordán, y conquistaron las tierras que ocupó Moysés. Og fue el último de esta casta. *Deuter.* III, 11.

[6] Ciudad puesta en la estremidad septentrional del territorio que dió Moysés á la media tribu de Manassés.

[7] El Hebreo: *Hasta el monte* הַחָלָק *Hehaláh, que se levanta hácia Seir.* Cap. XI, 17. Y esta palabra hebrea *haláh* significa *separacion* ó *division;* y puede indicar que este monte separaba la tierra de Chanaan de la Iduméa.

[8] La situacion de estas ciudades se puede reconocer por la esplicacion de CALMET y de otros geógrafos.

[9] Habia otra ciudad llamada *Hai* en el pais de los Ammonitas. JEREM. XLIX, 3.

[10] Esta no fue conquistada sino despues de la muerte de Josué.

19 Rex Madon unus, rex Asor unus,
20 Rex Semeron unos, rex Achsaph unus,

21 Rex Thenac unus, rex Mageddo unus.
22 Rex Cades unus, rex Jachanan Carmeli unus.

23 Rex Dor, et provinciæ Dor unus, rex Gentium Galgal, unus,
24 Rex Thersa unus, omnes reges triginta unus.

19 El rey de Madón uno, el rey de Asór, otro,
20 El rey de Semerón[1] uno, el rey de Achsáph otro,
21 El rey de Thenac uno, el rey de Mageddo otro,
22 El rey de Cades uno, el rey de Jachanán del Carmelo otro,
23 El rey de Dor y de la provincia de Dor[2] uno, el rey de las naciones de Galgal[3] otro,
24 El rey de Thersa otro: todos, treinta y un reyes.

Capítulo XIII.

Manda Dios á Josué que reparta la tierra de Chanaán entre las otras nueve tribus, y la media de Manassés, como Moysés, lo habia hecho con las de Rubén, de Gad, y la otra media de Manasses.

1 Josuë senex, provectæque ætatis erat, et dixit Dominus ad eum: Senuisti, et longævus es, terraque latissima derelicta est, quæ necdum sorte divisa est:
2 Omnis videlicet Galilæa, Philisthiim, et universa Gessuri.
3 A fluvio turbido, qui irrigat Ægyptum, usquè ad terminos Accaron contrà Aquilonem: terra Chanaan, quæ in quinque regulos Philisthiim dividitur, Gazæos, et Azotios, Ascalonitas, Gethæos, et Accaronitas.
4 Ad meridiem verò sunt Hevæi, omnis terra Chanaan, et Maara Sidoniorum usquè Apheca et terminos Amorrhæi,
5 Ejusque confinia. Libani quoquè regio contrà Orientem, à Baalgad, sub monte Hermon, donec ingrediaris Emath.
6 Omnium qui habitant in monte, à Libano usquè ad aquas Maserephoth, universique Sidonii. Ego sum qui delebo eos à facie filiorum Israël. Veniat ergò in partem hæreditatis Israël, sicut præcepi tibi.
7 Et nunc divide terram in possessiomem novem tribubus, et dimidiæ tribui Manasse,
8 Cum qua Ruben et Gad possederunt terram[a], quam tradidit eis Moyses famulus Domini trans fluenta Jordanis ad orientalem plagam.
9 Ab Aroër, quæ sita est in ripa torrentis Arnon, et in vallis medio, universaque campestria Medaba, usquè Dibon:

1 Josué era anciano, y de edad avanzada[4]; y díjole el Señor: Has envejecido, y eres de muchos dias, y ha quedado un espacio muy dilatado de tierra, que aun no ha sido repartida por suerte[5]:
2 A saber es toda la Galiléa[6], el territorio de los Philisthéos, y todo lo de Gessuri[7].
3 Desde el rio Turbio[8], que riega á Egypto, hasta los términos de Accarón hácia el Aquilón: la tierra de Chanaán[9], que está repartida entre cinco reyezuelos de los Philisthéos, el de Gaza, y el de Azoto, el de Ascalón el de Geth, y el de Accarón.
4 Al Mediodia están los Hevéos, toda la tierra de Chanaán[10], y Maara de los Sidonios[11] hasta Apheca, y los términos del Amorrheo,
5 Y sus fronteras. Tambien el territorio del Líbano hácia el Oriente, desde Baalgád á raiz del monte Hermón, hasta la entrada de Emáth[12].
6 Todos los que habitan en el monte, desde el Líbano hasta las aguas de Maserephot, y todos los Sidónios. Yo soy el que los esterminaré de la faz de los hijos de Israél[13]. Entre[14] pues en porcion de la herencia de Israél, como te lo mandé.
7 Y ahora reparte la tierra que deben poseer las nueve tribus, y la media tribu de Manassés,
8 Con la cual[15] Rubén y Gad poseyeron la tierra, que les dió Moysés siervo del Señor, de la otra parte del rio Jordán hácia la parte oriental.
9 Desde Aroér, que está sobre la ribera del torrente Arnón, y en medio del valle, y toda la campiña de Medaba hasta Dibón:

---

[1] El Hebreo: *Semerón Merón.*

[2] Ciudad y provincia del mismo nombre en la Phenicia sobre el Mediterráneo.

[3] No pudiéndose entender por el Galgad que aquí se nombra, aquel sitio donde estaba el campo de los Israelitas, porque allí no habia rey ninguno, la mayor parte de los intérpretes lo entienden de la Galilea alta de las Naciones.

[4] Tenia ya noventa años, en opinion de los que le dan veinte y siete de gobierno, ó ciento segun otros, y sobrevivió otros diez.

[5] Segun la letra de la Vulgata hacen relacion estas palabras al repartimiento de tierras, que habia hecho Moysés antes de pasar el Jordán entre las tribus de Rubén, de Gad y la media de Manassés. Y en este sentido quedaba aun que repartir una grande estension de tierras; esto es, las que habia conquistado Josué. Otros intérpretes lo esplican por el Hebreo, en el que se dice, que quedaba aun mucha tierra por poseer, esto es, por conquistar; pero que no obstante repartiera por suerte las porciones que debian tocar á cada tribu, y que Dios seria el que esterminaria de la presencia de los hijos de Israél todas aquellas naciones, que aun quedan, v. 6.

[6] Muchos no pudiendo persuadirse que Josué no hubiera ya hecho la conquista de toda la Galiléa, despues de tantos combates que habia dado en ella, trasladan la palabra Hebrea גלילות, así como los LXX ορια φυλιςτιιμ, *los términos de los Philisthéos*, no como nombre propio de la provincia de Galiléa, sino como apelativo, en cuyo sentido se toma tambien en otros lugares, como en los Capítulos XVIII, 17, XXII, 10, 11.

[a] Numer. XXXII, 33.

[7] *Gessuri* entre el territorio de los Philisthéos y el Egypto, es diferente de otra entre el Jordán y el monte Hermón al Norte. El *th* de *Philistéo*, en el Hebreo y la Vulgata aspirado; en los LXX sin *h*.

[8] Comunmente se entiende esto del rio Nilo. Otros espositores lo aplican al torrente de Egypto, que desagua en el mar de Pelusio hácia Gaza.

[9] Quiere decir: A la tierra de Chanaán pertenecen tambien las cinco satrapías de los Philisthéos que se nombran aquí. Estas habian sido de los Chananéos, esto es, de los Hevéos, que fueron arrojados por los Philisthéos. *Genes.* X, 14. *Deuter.* II, 23.

[10] La propia tierra de Chanaán es la Phenicia, desde los términos de los Philisthéos hasta Sidon. Estas palabras: *toda la tierra de Chanaán*, no se han de referir á lo que se dice en este versículo: *al mediodía están*, sino á lo que se lee al principio del capítulo: *que aun no ha sido repartida por suerte.*

[11] Se cree ser el rio Magora, que entra en el Mediterráneo entre Sidón y Berito.

[12] Parece que es la ciudad de *Emesa* en la Syria.

[13] Las abominaciones de los Israelitas impidieron que tuvieran efecto en toda su estension las promesas del Señor.

[14] Entre pues toda esta region en parte de la herencia que el Señor tiene prometida á Israél. Otros trasladan de este modo: *Entre pues Israél en porcion de la herencia que Dios le tiene prometida.*

[15] Con la otra mitad de esta tribu, que tenia ya herencia con Rubén y con Gad: y así el *qua* no se refiere á la media tribu que precede, sino á la otra media que se entiende.

10 Et cunctas civitates Sehon, regis Amorrhæi, qui regnavit in Hesebon usquè ad terminos filiorum Ammon:

11 Et Galaad, ac terminum Gessuri et Machati, et omnem montem Hermon, et universam Basan, usquè ad Salecha,

12 Omne regnum Og in Basan, qui regnavit in Astaroth et Edrai, ipse fuit de reliquiis Raphaim: percussitque eos Moyses, atque delevit.

13 Nolueruntque disperdere filii Israël Gessuri et Machati; et habitaverunt in medio Israël usquè in præsentem diem.

14 Tribui[a] autem Levi non dedit possessionem: sed sacrificia et victimæ Domini Dei Israël, ipsa est ejus hæreditas, sicut locutus est illi.

15 Dedit ergò Moyses possessionem tribui filiorum Ruben juxtà cognationes suas.

16 Fuitque terminus eorum ab Aroër, quæ sita est in ripa torrentis Arnon, et in valle ejusdem torrentis media: universam planitiem, quæ ducit Medaba,

17 Et Hesebon, cunctosque viculos earum, qui sunt in campestribus: Dibon quoqué, et Bamothbaal, et oppidum Baalmaon,

18 Et Jassa, et Cedimoth, et Mephaath,

19 Et Cariathaïm, et Sabama, et Sarathasar in monte convallis.

20 Bethphogor et Asedoth, Phasga et Bethjesimoth,

21 Et omnes urbes campestres, universaque regua Sehon regis Amorrhæi, qui regnavit in Hesebon[b], quem percussit Moyses cum principibus Madian: Hevæum, et Recem, et Sur, et Hur, et Rebe duces Sehon habitatores terræ.

22 Et Balaam filium Beor ariolum occiderunt filii Israël gladio cum ceteris interfectis.

23 Factusque est terminus filiorum Ruben Jordanis fluvius. Hæc est possessio Rubenitarum per cognationes suas urbium et viculorum.

24 Deditque Moyses tribui Gad et filiis ejus per cognationes suas possessionem, cujus hæc divisio est.

25 Terminus Jaser, et omnes civitates Galaad, et dimidiam partem terræ filiorum Ammon, usquè ad Aroër, quæ est contrà Rabba.

26 Et ab Hesebon usquè Ramoth, Masphe et Betonim: et à Manaïm usquè ad terminos Dabir.

10 Y todas las ciudades de Sehón, rey de los Amorrhéos, que reinó en Hesebón hasta los términos de los hijos de Ammón:

11 Y Galaad, y los términos[1] de Gessuri y de Machati, y todo el monte Hermón, y toda Basán hasta Salecha,

12 Todo el reino de Og en Basán, que reinó en Astaróth y en Edrin, él era de los Rapheos que quedaron: é hiriólos Moysés, y los destruyó.

13 Y los hijos de Israél no quisieron esterminar á los de Gessuri y de Machati: y han quedado en medio de Israél hasta el dia de hoy[2].

14 Mas á la tribu de Leví no le dió que poseer: sino que los sacrificios y las victimas del Señor Dios de Israél son su herencia como se lo habia dicho.

15 Moysés pues dió su porcion á la tribu de los hijos de Rubén segun sus parentelas.

16 Y fueron sus términos desde Aroér, que está situada sobre la ribera del torrente de Arnón, y en medio del valle del mismo torrente: toda la llanura, que va á Medaba,

17 Y Hesebon, y todas sus aldehuelas que están en las campiñas: tambien Dibón[3], y Bamothbaal, y la ciudad de Baalmaón,

18 Y Jassa, y Cedimót, y Mephaath,

19 Y Cariathaim, y Sábama, y Sarathasár en el monte del valle.

20 Bethphogór y Asedóth, Phasga y Bethjesimot,

21 Y todas las ciudades de la campiña, y todos los reinos de Sehón rey de los Amorrhéos, que reinó en Hesebón, al cual hirió Moysés con los príncipes de Madian[4]: á Hevi[5], y Recém, y Sur, y Hur, y Rebe capitanes de Sehón habitadores de aquella tierra.

22 Y al divino Balaam[6] hijo de Beór le mataron á cuchillo los hijos de Israél con los otros que fueron muertos.

23 Y el rio Jordan fue el término de los hijos de Rubén. Estas son las ciudades y aldehuelas, que poseyeron los Rubenitas segun sus parentelas.

24 Y dió Moisés á la tribu de Gad y á los hijos de ella su posesion segun sus parentelas, cuya distribucion es esta.

25 El término de Jasér, y todas las ciudades de Galaad, y la mitad del territorio de los hijos de Ammón[7], hasta Aroér, que está enfrente de Rabba[8].

26 Y desde Hesebón hasta Ramóth, Masphe y Betonim: y desde Manaím hasta los confines de Dabír.

---

[1] O las fronteras; porque en el v. 13, se dice, que los Israelitas no quisieron destruirlos, sino que habitaron en medio de Israél.

[2] Solamente la tribu de Judá y la de Benjamin, y la otra mitad de Manassés tuvieron en este tiempo la posesion de la tierra, que les tocó por suerte. Del Cap. XVIII consta, que las otras siete solo entraron un año despues, y que entonces se dió fin en Silo al repartimiento y sorteo que se hizo. Se señalan comunmente tres causas principales, por las que los Israelitas dejaron de conquistar en este tiempo muchas ciudades de la tierra de Chanaán. Primera: porque siendo todavía muy pocos en número, si hubieran asolado toda la tierra, se hubiera llenado de animales nocivos que les hubieran sido muy molestos. *Exod.* XXIII, 29. Segunda: para que teniendo cercanos á los enemigos, y viviendo en un mismo territorio, se ejercitaran en la guerra, y no se entregaran á los vicios, que suele traer consigo el ocio de una larga paz. *Judic.* III, 1. Tercera: para que guardasen cuidadosamente los Mandamientos divinos, y fuesen fieles á sus promesas, viendo que cuando procuraban hacerlo así, no habia enemigo que los pudiese resistir; y que por el contrario los abandonaba Dios, cuando ellos faltaban á las obligaciones en que estaban de servirle con fidelidad y de adorarle. *Judic.* III, 4. Y esta fue una alternativa casi continua de castigos y premios.

[3] En el *Libro de los Números* XXXII, 34, se dice, que Dibón fue adjudicada á la tribu de Gad, y aquí se aplica á Rubén; ó porque pertenecia á los dos, como Jerusalém á la de Judá y de Benjamin; ó porque en cada una de aquellas tribus habia una ciudad que tenia el mismo nombre.

[4] Todos tributarios del rey Sehón.

[5] *Evi* se llama en el Hebreo, y lo mismo en los LXX. Y así se lee tambien en la Vulgata en los *Números* XXXI, 8, donde se refiere esta batalla.

[6] Este pereció en el sangriento combate, en que los Madianitas fueron derrotados por los Israelitas. *Núm.* XXXI, 8.

[7] El Señor habia mandado á los Hebreos que no tocasen á los Ammonitas: *Deuter.* II, 37, pero Sehón habia quitado á los Ammonitas lo que despues de vencidos ocuparon y se apropiaron los Israelitas; y así no faltaron á la prohibicion que el Señor les habia puesto, porque aquel territorio ya no pertenecia á los Ammonitas, sino á Sehón: *Judic.* XI, desde el *v* 13.

[8] Que estaba cerca del torrente de Jaboc hácia el Septentrion: y Aroér sobre el torrente de Arnón hácia el Mediodia

[a] Numer. XVIII, 20. —[b] Numer. XXXI, 8.

27 In valle quoquè Betharan, et Bethnemra, et Socoth, et Saphon reliquam partem regni Sehon regis Hesebon: hujus quoquè finis, Jordanis est usquè ad extremam panem maris Cenereth trans Jordanem ad orientalem plagam.

28 Hæc est possessio filiorum Gad per familias suas, civitates, et villæ earum.

27 Y en el valle á Betharán y á Bethnemra, y á Socóth, y á Saphón, el resto del reino de Sehón rey de Hesebón [1]: su término es tambien el Jordan, hasta la estremidad del mar de Ceneréth á la otra parte del Jordan hácia el Oriente.

28 Esta es la posesion de los hijos de Gad segun sus familias, sus ciudades y aldeas.

JOSUÉ PARANDO EL SOL.

29 Dedit et dimidiæ tribui Manasse, filiisque ejus justà cognationes suas possessionem,

30 Cujus hoc principium est: à Manaïm universam Basan, et cuncta regna Og regis Basan, omnes que vicos Jaïr, qui sunt in Basan, sexaginta oppida.

31 Et dimidiam partem Galaad, et Astaroth et Edrai urbes regni Og in Basan: filiis Machir, filii Manasse dimidiæ parti filiorum Machir justà cognationes suas.

32 Hanc possessionem divisit Moyses in campestribus Moab trans Jordanem contrà Jericho ad orientalem plagam.

33 Tribui [a] autem Levi non dedit possessionem: quoniam Dominus Deus Israël ipse est possessio ejus, ut locutus est illi.

29 Dió tambien su posesion á la media tribu de Manassés, y á los hijos de ella segun sus parentelas,

30 Cuyo principio es este: desde Manaím toda Basán, y todos los reinos de Og rey de Basán, y todas las aldeas [2] de Jaír, que hay en Basán, sesenta pueblos.

31 Y la mitad de Galaad, y Astaróth y Edrai, ciudades del reino de Og en Basán: á los hijos de Machír [3], hijo de Manassés, esto es, á la mitad de los hijos de Machír segun sus parentelas.

32 Esta posesion repartió Moysés en las campiñas de Moáb de la otra parte del Jordan enfrente de Jerichó hácia el lado de Oriente.

33 Mas á la tribu de Leví no dió posesion: porque el Señor Dios de Israél es su posesion [4], como se lo habia dicho.

---

[1] La FERRAR. *Y en valle de Betharán y Bethnimbráh y Succoth y Septentrion, resto del reino de Sihón, rey de Hesbón.* Véase otra diferencia en los LXX.

[2] MS. A. *Las pueblas.*

[3] Este ó fue hijo único de Manassés, ó el que solo sobrevivió á su padre, y por esto se llama tribu de Machir la de Manassés. A Machir fue incorporado Jair, hijo de Segúb, nieto de Esrón, y biznieto de Machir por parte de abuela, que se habia casado con Esrón de la tribu de Judá. Siguió Jair á la tribu de Manassés, y tuvo una porcion considerable en el territorio de Basán, que se señala aquí con el nombre de las sesenta ciudades ó pueblos de Jaír.

[4] Este versículo, que casi es repeticion del v. 14, no se halla en la version Sistina de los LXX.

[a] Numer. XVIII, 20.

Capítulo XIV.

La tribu de Joseph se divide en dos, que son Ephraim, y Manasses. Caléb recibe fuera de suerte aquella porcion de tierra, que le habia Dios destinado por medio de Moysés.

1 Hoc est, quod possederunt filii Israël in terra Chanaan, quam dederunt eis Eleazar sacerdos, et Josuë filius Nun, et principes familiarum per tribus Israël:

2 Sorte omnia dividentes [a], sicut præceperat Dominus in manu Moysi, novem tribubus, et dimidiæ tribui.

3 Duabus enim tribubus, et dimidiæ dederat Moyses trans Jordanem possessionem: absque Levitis, qui nihil terræ acceperunt inter fratres suos:

1 Esto es lo que poseyeron los hijos de Israél en la tierra de Chanaán, que les dieron Eleazár el Sacerdote [1] y Josué hijo de Nun, y los Príncipes [2] de las familias de cada una de las tribus de Israel:

2 Repartiendolo todo por suerte, como lo habia mandado el Señor por medio de Moysés [3], entre las nueve tribus y media.

3 Porque á las dos tribus y media habia dado Moysés posesion á la otra parte del Jordan: no contándose los Levitas, que no recibieron porcion alguna de tierra entre sus hermanos:

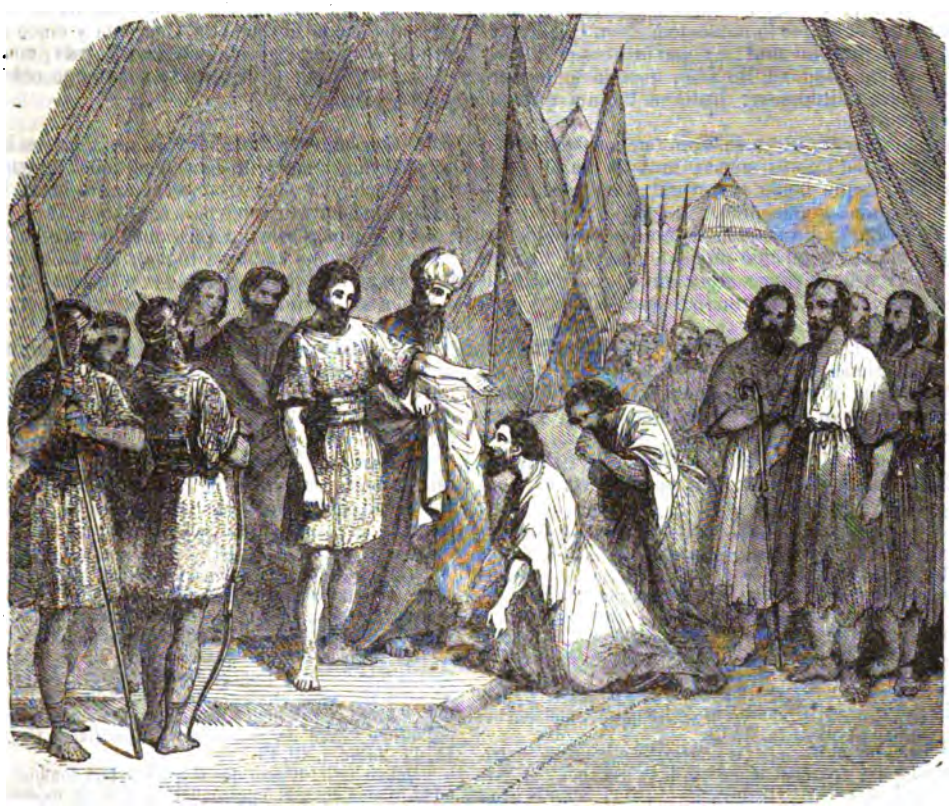

LOS GABAONITAS SOLICITAN LA PAZ.

4 Sed in eorum successerunt locum filii Joseph in duas divisi tribus, Manasse et Ephraïm: nec acceperunt Levitæ aliam in terra partem, nisi urbes ad habitandum, et suburbana earum ad alenda jumenta et pecora sua.

4 Mas entraron en su lugar los hijos de Joseph divididos en dos tribus, Manassés y Ephraím [4]: ni los Levitas tuvieron otra parte en la tierra, sino las ciudades para habitar, y sus ejidos para alimentar sus bestias y ganados.

---

[1] Cuando á la palabra *Sacerdote* precede el artículo *el* en la version, es porque en el original se lee *él Pontífice* ó *gran Sacerdote*; y asi se ha de entender.

[2] Los nombres de estos príncipes ó caudillos de familias se hallan en los *Números* XXXIV, 17. Por aquí se conoce la forma de gobierno *Theocrático* de aquella república: el sumo Sacerdote tenia el primer lugar, luego el juez y cabeza política, y despues los príncipes de las tribus y cabezas de las familias.

[3] Quiso Dios que se hiciese el repartimiento de la tierra prometida por suertes, y por medio de Eleazár y de Josué, y de los príncipes de todas las familias de las tribus de Israél: primeramente para quitar todo motivo de queja, contestacion ó disgusto en atencion á la calidad de las tierras; y porque unas eran mejores que otras, y las unas estaban ya conquistadas, y las otras por conquistar. En segundo lugar, para que se acreditara la verdad de las promesas del Señor, y de las predicciones de Jacob, *Génes.* XLIX, y de Moysés, *Deuter.* XXXIII. Y últimamente para que no se pudiera acusar á Eleazár ni á Josué de favorecer ó inclinarse mas á una tribu que á otra.

[4] Véase el *Génes.* XLVIII, 5. No quiere decir esto que los

[a] Numer. XXXIV, 13.

5 Sicut præceperat Dominus Moysi, ita fecerunt filii Israël, et diviserunt terram.

6 Accesserunt itaque filii Juda ad Josuë in Galgala, locutusque est ad eum Caleb filius Jephone Cenezæus [a]: Nosti quid locutus sit Dominus ad Moysen hominem Dei de me et te in Cadesbarne.

7 Quadraginta annorum eram, quandò misit me Moyses famulus Domini de Cadesbarne, ut considerarem terram, nuntiavique ei quod mihi verum videbatur.

8 Fratres autem mei, qui ascenderant mecum, dissolverunt cor populi: et nihilominus ego secutus sum Dominum Deum meum.

9 Juravitque Moyses in die illo, dicens: Terra, quam calcavit pes tuus, erit possessio tua, et filiorum tuorum in æternum: quià secutus es Dominum Deum meum.

10 Concessit ergò Dominus vitam mihi, sicut pollicitus est usquè in præsentem diem. Quadraginta et quinque anni sunt, ex quo locutus est Dominus verbum istud ad Moysen, quandò ambulabat Israël per solitudinem: hodiè octoginta quinque annorum sum,

11 Sic valens, ut eo valebam tempore quandò ad explorandum missus sum [b]: ilius in me temporis fortitudo usquè hodiè perseverat, tàm ad bellandum quàm ad gradiendum.

12 Da ergò mihi montem istum, quem pollicitus est Dominus, te quoquè audiente, in quo Enacim sunt, et urbes magnæ atque munitæ: si fortè sit Dominus mecum, et potuero delere eos, sicut promisit mihi.

13 Benedixitque ei Josuë: et [c] tradidit ei Hebron in possessionem.

14 Atque ex eo fuit Hebron Caleb filio Jephone Cenezæo usquè in præsentem diem: quià secutus est Dominum Deum Israël.

15 Nomen Hebron ante vocabatur Cariath-Arbe: Adam maximus ibi inter Enacim situs est: et terra cessavit [d] à prœliis.

5 Como el Señor lo habia mandado á Moysés, así lo hicieron los hijos de Israél, y repartieron la tierra.

6 Y presentáronse á Josué en Gálgala [1] los hijos de Judá, y díjole Caléb [2] hijo de Jephone Cenezéo: Tú sabes [3] lo que el Señor dijo acerca de mí y de tí á Moysés hombre de Dios en Cadesbarne.

7 Cuarenta años tenia yo cuando me envió Moysés siervo del Señor desde Cadesbarne á reconocer la tierra, y le referí lo que me parecia verdad.

8 Mas mis hermanos, que habian subido conmigo hicieron desmayar el corazon del pueblo: y con todo eso yo seguí al Señor Dios mio.

9 Y juró [4] Moysés en aquel dia, diciendo: La tierra, que holló tu pie, será tu posesion, y la de tus hijos perpétuamente: por cuanto has seguido al Señor Dios mio.

10 El Señor me ha concedido vida hasta el dia presente, como lo prometió. Cuarenta y cinco años ha que el Señor dijo esta palabra á Moysés, cuando andaba Israél por el desierto [5]: hoy tengo ochenta y cinco años,

11 Con tan robusta salud [6], como la que tenia en aquel tiempo cuando fuí enviado á tomar lengua: el vigor de aquella edad se conserva en mí hasta hoy, tanto para combatir como para caminar.

12 Dame pues este monte [7], que me prometió el Señor, oyéndolo tambien tú, en el que están los Enacéos, y hay ciudades grandes y fuertes: quizá [8] el Señor será conmigo, y podré esterminarlos, como me lo prometió.

13 Y bendíjole Josué [9]: y le dió á Hebrón en posesion [10].

14 Y desde aquel tiempo fue Hebrón de Caléb hijo de Jephone Cenezéo, hasta el dia de hoy: porque siguió el Señor Dios de Israél.

15 Hebrón se llamaba antes Cariath-Arbe [11]: allí está enterrado Adám [12] que fue el mayor de los Enacéos: y la tierra reposó de guerras.

Levitas dejaron de componer una tribu de Israél, sino que entró la tribu de Josehp, dividida en dos ramos, á poseer lo que pudiera tocar á la de Leví; porque con esta no se entendia la suerte ó repartimiento de las tierras; y asi se formaron doce grandes suertes, para distribuirse en las dos tribus de la casa de Joseph; Ephaim y Manassés, y en las diez tribus restantes, escluida la de Leví.

[1] Allí tenian Josué y los Hebreos su campamento, y allí se comenzó á hacer la reparticion de las tierras, que despues se concluyó en Silo. Cap. XVIII.

[2] Caléb acompañado de las principales personas de su tribu, para que apoyasen la justicia de su demanda, se presentó á Josué para hacerle presente lo que el Señor le habia prometido. Caléb fue hijo de Jephone. Algunos lo interpretan como apelativo, *hijo de prudencia*, por la que mostró cuando se opuso á la desconfianza y poca fe de los otros esploradores. *Cenezéo* parece que fue nombre comun á la familia. Véanse los *Números* XIV, 24.

[3] MS. 3. *La fabla que fabló.*

[4] Véase el *Deuter.* I, 36.

[5] De estas palabras se infiere, que Josué combatió seis años cumplidos contra los Chananéos, y que despues de haberlos sujetado, hizo el repartimiento de la tierra el año séptimo. Caléb tenia cuarenta años cuando le envió Moysés á reconocer la tierra de Chanaán, v. 7, desde aquel tiempo habian pasado cuarenta y cinco; y así él se hallaba ya en los ochenta y cinco de su edad. Caléb fue enviado á hacer dicho reconocimiento el año segundo de la salida de Egypto; como se colige de los *capítulos* X *y* XIII *de los Números*; por lo que pasaron treinta y ocho años desde este segundo de la salida: si á los treinta y ocho se añaden siete, resultan los cuarenta y cinco; y se sigue, que el repartimiento de la tierra se hizo el año cuarenta y siete de la salida de Egypto, que fue el séptimo, por lo menos comenzado, del gobierno de Josué.

[6] MS. 3. *Aun oy so recio.*

[7] Este territorio montuoso, que ocupan los Enacéos, y donde están las ciudades de Hebrón, de Dabir y de Anáb, para emprender su conquista, confiado únicamente en el favor y proteccion del Señor. Los Enacéos fueron vencidos por Josué y echados de estos lugares: Cap. X, 37 y XI, 21, pero mientras estuvo ocupado en otras guerras, se coligaron sin duda con otras naciones, que habian quedado en Gaza, Geth y Azoto, y volvieron á tomar su antigua posesion; pero por último fueron despues derrotados por Caléb. Cap. XV, 13, 14. *Judic.* I, 10, 13.

[8] Quiere decir: Espero que el Señor estará conmigo. Esta no es palabra de duda ó desconfianza, sino de modestia, y de sumision á la voluntad de Dios, que daria feliz suceso á los medios de que usaria para su conquista.

[9] Se lo concedió rogando al mismo tiempo al Señor, que bendijese todas sus empresas.

[10] Véase el capítulo siguiente v. 15.

[11] Que significa *la ciudad de los cuatro*, por haber sido enterrados en ella cuatro hombres de los mas ilustres de toda la antigüedad, Adam, Abrahan, Isaac y Jacob. San Hieron, *in Epitaph. S. Paulæ*; y en otros lugares. Pero la opinion y sentimiento mas comun es, que significa *la ciudad de Arbe*, esto es, de un hombre llamado Arbe, muy célebre por su corpulencia y fuerza, y padre de Enác, de donde vinieron los Enacéos, aquellos gigantes de quien se ha hablado, y que parecieron tan terribles á los Israelitas.

[12] Las palabras del testo *Adam máximus*, dieron lugar á que muchos de los antiguos, y aun de los mismos Padres, fuesen de opinion, que Adam fue enterrado en este lugar. Pero *Adam*, segun el Pagnino y Arias Montano, se toma aquí como apelativo, y por lo mismo que *homo*, *hombre*: este es Arbe, el mismo que dió su nombre á la ciudad. Lo que aquí se dá á entender, es, que Hebrón se llamaba antes *la ciudad de Arbe*, y que este hombre, que fue de

[a] Numer XIV, 21.- [b] Eccl. XLVI, 11—[c] Infra XXI, 12. I Paralip. VI, 56—[d] Supra XI, 23.

Capítulo XV.

Territorios que tocaron por suerte á la tribu de Judá, y sus ciudades. Josué se apoderó de Hebrón y de todas sus dependencias. Othoniél se casa con Axa hija de Caleb por haber conquistado á Cariath-Sephér.

1 Igitur sors filiorum Judæ per cognationes suas ista fuit: A termino Edom, desertum Sin contrà Meridiem [a], et usquè ad extremam partem australis plagæ.

2 Initium ejus à summitate maris salsissimi, et à lingua ejus, quæ respicit Meridiem.

3 Egrediturque contrà Ascensum Scorpionis, et pertransit in Sina: ascenditque in Cadesbarne, et pervenit in Esron, ascendens ad Addar, et circuiens Carcaa,

4 Atque indè pertransiens in Asemona, et perveniens ad torrentem Ægypti: eruntque termini ejus mare magnum. Hic erit finis meridianæ plagæ.

5 Ab Oriente verò erit initium, mare salsisimum usquè ad extrema Jordanis: et ea quæ respiciunt ad Aquilonem à ligua maris usquè ad eumdem Jordanis fluvium.

6 Ascenditque terminus in Beth-Hagla, et transit ab Aquilone in Beth-Araba: ascendens ad lapidem Boën filii Ruben.

7 Et tendens usquè ad terminos Debera de valle Achor, contrà Aquilonem respiciens Galgala, quæ est ex adverso Ascensionis Adommim, ab australi parte torrentis; transitque aquas, quæ vocantur fons Solis: et erunt exitus ejus ad fontem Rogel.

8 Ascenditque per convallem filii Ennom ex latere Jebusæi ad Meridiem, hæc est Jerusalem: et indè se erigens ad verticem montis, qui est contrà Geennom ad Occidentem in summitate vallis Raphaïm contrà Aquilonem.

9 Pertransitque à vertice montis usquè ad fontem aquæ Nephtoa, et pervenit usquè ad vicos montis Ephron: inclinaturque in Baala, quæ est Cariathiarim, id est, urbs silvarum:

1 La suerte pues de los de Judá [1] segun sus parentelas fue esta: Desde los términos de la Idumea, el desierto de Sin [2] hácia el Mediodia, y hasta la estremidad del lado meridional.

2 Su principio es desde la punta del mar muy salado, y desde la lengua [3] del mismo, que mira al Mediodia [4].

3 Y se estiende hácia la subida del Escorpion [5], y pasa hasta el Sina: y sube hácia Cadesbarne, y llega hasta Esron subiendo hácia Addár, y dando vuelta á Carcaa,

4 Y pasando de allí hácia Asemona, llega hasta el torrente de Egipto [6]: y sus límites serán el mar grande [7]. Estos serán los límites por el lado del Mediodia.

5 Mas por el Oriente será su principio el mar muy salado hasta la estremidad del Jordán: y lo que mira al Norte, desde la lengua que forma la mar hasta el mismo rio Jordán.

6 Y suben los términos á Beth-Hagla [8], y pasan del Norte á Beth-Araba: subiendo hasta la piedra de Boén hijo de Rubén [9].

7 Y estendiéndose hasta los confines de Débera desde el valle de Achór [10], mirando por el Septentrion á Gálgala, que está enfrente de la subida de Adommim por la parte austral del torrente: y pasan las aguas, que se llaman la fuente del Sol: y concluirán en la fuente de Rogél [11].

8 Y suben por el valle del hijo de Ennóm [12] por el lado meridional de los Jebuséos, donde está Jerusalém [13], y alzándose desde allí hasta la cumbre del monte [14], que está enfrente de Gennóm al Occidente en la altura del valle de Raphaím hácia el Septentrion [15].

9 Y pasan desde la cumbre del monte hasta la fuente de Nephtoa, y llegan hasta las aldeas del monte de Ephron: y descienden hácia Baala [16] que es Cariathiarim, esto es, la ciudad de las selvas:

---

grande estatura entre los gigantes, estaba enterrado allí. Los LXX leyeron de otro modo.

[1] Se describe aquí el sitio donde estaba la suerte ó porcion de tierras, que tocó á la tribu de Judá, respecto á las otras tribus, esto es, la parte meridional de la Tierra de Promision, hácia donde estaban tambien los Egypcios sus enemigos, para que como mas belicosa y fuerte que las otras, los pudiese resistir. Fue la suerte que cayó á la tribu de Judá, mayor que la de las otras, porque era la mas numerosa, como consta del *Cap.* II *de los Números:* y tambien porque Caléb tuvo en la tribu de Judá fuera de suerte la ciudad de Hebrón con sus dependencias, por especial órden y mandamiento del Señor. El que desee tener una exacta noticia de la situacion de los lugares que se citan en este capítulo y en los siguientes, cuanto permite la dificultad y oscuridad de esta materia, puede consultar á CALMET, ADRICHOMIO, á los Geógrafos sagrados, y á otros Espositores, que los tratan de propósito, y acudir tambien al mapa y descripcion de la Tierra Santa, que damos separado. Nosotros aquí nos contentaremos con notar aquello solamente que pueda servir para ilustrar el testo en los lugares oscuros ó dudosos.

[2] O de Sina, como se llama en el v. 3. Este que se escribe con ס, es diferente de otro del mismo nombre escrito con ס, que estaba en el gran desierto.

[3] Algunos quieren que fuese un promontorio ó lengua de tierra que entraba en la mar. Pero otros con mayor fundamento lo entienden de un brazo de mar ó pequeño golfo que entraba en la tierra.

[4] El Hebreo: *Themán*, que puede aquí indicar un lugar de este nombre sobre la frontera meridional.

[5] Que se cree haber tenido este nombre de la gran copia de alacranes que allí habia; ó de la figura semejante á la del escorpion, que formaba su terreno. Este era el paso de la Palestina para la Idumea, entre el desierto de Sin y el mar Muerto.

[6] Un brazo del Nilo el mas oriental.

[7] El Mediterráneo.

[8] Que estaba entre el mar Muerto y Jerichó en la suerte de Benjamin; pero servia de término á la de Judá.

[9] Judá no confinaba con Rubén: así que es de creer, que se dió este nombre al peñasco por alguna ocasion que ignoramos.

[10] Célebre por la muerte de Achan. Cap. VII.

[11] O del Lavadero, sin duda porque sus aguas eran buenas para lavar la lana.

[12] Y Geenóm. Véase lo que sobre este lugar hemos notado en el *Evangelio* de S. MATHEO v. 22.

[13] La ciudad de Jerusalém tocó á la tribu de Benjamin, Cap. XVIII, 28, *Deuter.* XXXIII, 12, y aquí parece que se pone en la suerte de Judá. Para responder á esta dificultad, se debe tener presente, que estas dos tribus habitaron en dicha ciudad: II ESDRAS XI, 36, la parte alta hácia el Mediodia, donde estaba el monte de Sión, pertenecia á la de Judá: la baja hácia el Septentrion, con el monte Mória, que estaba en medio, donde fue edificado el templo por Salomón, á la de Benjamin. S. AUGUST *Quæst.* VII, *in Judic.*

[14] Mória. Entre este y el de Sión habia una grande profundidad, que se llamaba *Melló.*

[15] El sentido es este: El dicho monte está enfrente del valle de Ennóm por el Occidente, y va á terminar por el Septentrion en la estremidad del valle de Raphaím ó de los Gigantes.

[16] Se llama tambien Baál, y Cariath-Baál.

[a] Numer. XXXIV, 3.

10 Et circuit de Baala contrà Occidentem, usquè ad montem Seïr: transitque juxtà latus montis Jarim ad Aquilonem in Cheslon: et descendit in Bethsames, transitque in Thamna.
11 Et pervenit contrà Aquilonem partis Accaron ex latere: inclinaturque Sechrona, et tránsit montem Baala: pervenitque in Jebneel, et magni maris contrà Occidentem fine concluditur.
12 Hi sunt termini filiorum Juda per circuitum in cognationibus suis.
13 Caleb verò filio Jephone dedit partem in medio filiorum Juda, sicut præceperat ei Dominus: Cariath-Arbe patris Enac, ipsa est Hebron.

14 Delevitque [a] ex ea Caleb tres filios Enac, Sesai et Aiman, et Tholmai de stirpe Enac.

15 Atque indè concendens venit ad habitatores Dabir, quæ priùs vocabatur Cariath-Sepher, id est, civitas litterarum.
16 Dixitque Caleb: Qui percusserit Cariath-Sepher, et ceperit eam, dabo ei Axam filiam meam uxorem.
17 Cepitque eam Othoniel filius Cenez frater Caleb junior: deditque ei Axam filiam suam uxorem.
18 Quæ, cùm pergerent simul, suasa est à viro suo ut peteret à patre suo agrum, suspiravitque ut sedebat in asino. Cui Caleb: ¿Quid habes, inquit?

19 At illa respondit: Da mihi benedictionem: terram australem et arentem dedisti mihi, junge et irriguam. Dedii itaque ei Caleb irriguum superius et inferius.
20 Hæc est possessio tribûs filiorum Juda per cognationes suas.
21 Erantque civitas ab extremis partibus filiorum Juda juxtà terminos Edom à Meridie: Cabseel et Eder et Jagur.
22 Et Cina et Dimona et Adada,
23 Et Cades, et Asor, et Jethnam,
24 Ziph et Telem et Baloth,
25 Asor nova et Carioth, Hesron, hæc est Asor.
26 Amam, Sama, et Molada,
27 Et Aserhadda et Hassemon et Bethphelet,
28 Et Hasersual et Bersabee et Baziothia,
29 Et Baala et Jim et Esem,
30 Et Eltholad et Cesil et Harma,
31 Et Siceleg et Medemena et Senssenna,

10 Y dan la vuelta desde Baala hácia el Occidente, hasta el monte de Seír: y pasan al lado del monte Jarím por el Septentrion hácia Cheslón: y descienden á Bethsames, y pasan hasta Thamna.
11 Y llegan hasta el lado septentrional de Accarón: y bajan hácia Sechrona, y pasan el monte Baala: y llegan hasta Jebneel, y en el lado occidental terminan en el mar grande.
12 Estos son por todo el contorno los términos de los hijos de Judá segun sus parentelas.
13 Y á Caléb hijo de Jephone dió su parte en medio de los hijos de Judá, como se lo habia mandado el Señor: á Cariath-Arbe [1] del padre de Enác, que es Hebrón.
14 Y Caléb esterminó de ella á los tres hijos de Enác [2], Sesai y Aimán, y Tholmai de la raza de Enác.
15 Y subiendo desde allí llegó á los habitadores de Dabír, que antes se llamaba Cariath-Sephér, esto es, ciudad de letras [3].
16 Y dijo Caléb: al que hiriere á Cariath-Sephér, y se apoderase de ella, le daré á Axa mi hija por mujer.
17 Y tomóla Othoniel hijo de Cenéz hermano menor de Caléb [4]: y dióle por mujer á Axa su hija.
18 La cual cuando iban todos de compañía [5], fue aconsejada por su marido que pidiera á su padre un campo, y así como iba sentada en su asno [6]: dió un suspiro. Y Caléb la dijo: ¿Qué tienes?
19 Y ella respondió: Dame tu bendicion [7]: me has dado una tierra de secano hácia el Mediodia, agrégame otra de regadío. Y Caleb le dió una tierra que se regaba por la parte de arriba y de abajo [8].
20 Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Judá segun sus parentelas.
21 Y las ciudades de los hijos de Judá en las estremidades meridionales por las fronteras de la Iduméa eran: Cabseél y Eder y Jagúr,
22 Y Cina y Dimona y Adada,
23 Y Cades, y Asór, y Jethnám,
24 Ziph y Telém y Balóth,
25 Asór la nueva, y Carióth, Hesron, que es Asór.
26 Amám, Sama, y Molada,
27 Y Asergadda y Hassemóm y Bethphelét,
28 Y Hasersual y Bersabee y Baziothia,
29 Y Baala y Jim y Esém,
30 Y Eltholad y Cesil y Harma,
31 Y Sicéleg y Medemena y Sensenna,

---

[1] Esto es, la ciudad de Arbe, que fue su fundador, y padre de Enác, de quien procedieron los Enacéos. *Números* XIII, 23. JOSUE XIV, 15. Algunos quieren que solamente le dió el territorio ó término de esta ciudad, por cuanto ella fue despues adjudicada á los Levitas. Cap. XXI, 23.

[2] Que habian quedado. Esto se dice aquí por anticipacion ó prolepsis; porque no tuvo su cumplimiento sino despues de la muerte de Josué, *Judic.* I, y lo mismo se ha de decir del casamiento de Othoniel con Aj. S. AUGUSTIN. *Quæst.* III, *in Judic.* Caléb hizo esta conquista con el poder y auxilio de toda su tribu.

[3] Esta ciudad era sin duda la Academia donde se enseñaban las letras á los Chananéos, y la voluntad del Señor fue, que cayese por suerte á aquella tribu de la cual debia nacer el que Dios habia destinado para confundir toda la vanidad de la sabiduría del mundo, por medio de la locura é ignorancia aparente de la Cruz, y que habia de ser el único Maestro, luz del mundo y Doctor de todos los hombres.

[4] Algunos apoyados en graves razones quieren que el nombre de *hermano* se tome aquí por el de *primo hermano* ó *cohermano*, como en otros muchos lugares de la Escritura. *Genes.* XIX, 15, y apoyan esta opinion en que Caléb es nombrado siempre hijo de Jephone, y Othoniél, hijo de Cenéz, *Judic.* III, 9, 10, no obstante que el nombre de Cenéz, como dejamos dicho, era comun á la familia. Otros son de sentir que fue hermano por lo menos uterino de Caléb: lo que confirman con lo que se añade de que era el hermano mas joven ó menor, como se dice en los *Jueces* I, 17 de Caléb, y añaden, que esta espresion no se usa en la Escritura, sino cuando se trata de los verdaderos hermanos; como en el *Genes.* XLII, XLIII, XLIV, y concluyen, que no estaba prohibido el matrimonio del tio con la sobrina, aunque le estaba el de la tia con el sobrino, *Levit.* XVIII, por contener este segundo la deformidad que no tenia el primero.

[5] Cuando era llevada con grande acompañamiento y alegria á casa del esposo.

[6] El Hebreo ותצנח מעל החמור, *y descendió del asno* para hacer la súplica á su padre. Los LXX καὶ ἔβοησεν ἐν τοῦ ὄνου, *y gritó desde el asno*, ó sentada como iba en el asno.

[7] *Oh, concédeme esta gracia que te pido.* Bien que algunos intérpretes dicen, que habia entonces la costumbre de pedir la bendicion al padre antes de suplicarle alguna gracia.

[8] MS. 7. *Las ruedas altas y las ruedas bajas.* FERRAR. *Y dió á ella fuentes altas y fuentes bajas.* Esto es, algunos campos en el monte y en el llano; ó algunas tierras que pudieran regarse enteramente de arriba abajo.

[a] Numer. XIII, 23. Judic. I, 20.

32 Lebaoth et Selim et Aën et Remon. Omnes civitates viginti novem, et villæ earum.
33 In campestribus verò : Estaol et Sarea et Asena.
34 Et Zanoë et Ængannim et Taphua et Enaïm,
35 Et Jerimoth et Adullam, Socho et Azeca,
36 Et Saraïm et Adithaïm et Gedera et Gederothaim : urbes quatuordecim, et villæ earum.
37 Sanan et Hadassa et Magdalgad,
38 Delean et Masepha et Jecthel,
39 Lachis et Bascath et Eglon,
40 Chebbon et Leheman et Cethlis,
41 Et Gideroth et Bethdagon et Naama et Maceda : civitates sedecim, et villæ earum.
42 Labana et Ether et Asan,
43 Jephtha et Esna et Nesib,
44 Et Ceila et Achzib et Maresa : civitates novem, et villæ earum.
45 Accaron cum vicis et villulis suis.
46 Ab Accaron usquè ad mare : omnia quæ vergunt ad Azotum, et viculos ejus.
47 Azotus cum vicis et villulis suis. Gaza cum vicis et villulis suis, usquè ad torrentem Ægypti, et mare magnum terminus ejus.
48 Et in monte: Samir et Jether et Socoth,
49 Et Danna et Cariathsenna, hæc est Dabir:
50 Anab et Istemo et Anim,
51 Gosen et Olon et Gilo : civitates undecim, et villæ earum.
52 Arab et Ruma et Esaan,
53 Et Janum et Beththaphua et Apheca,
54 Athmatha et Cariatharbe, hæc est Hebron, et Sior : civitates novem, et villæ earum.
55 Maon et Carmel et Ziph et Jota,
56 Jezrael et Judacam et Zanoë,
57 Accaïn, Gabaa et Thamna : civitates decem, et villæ earum.
58 Halhul, et Bessur, et Gedor,
59 Mareth, et Bethanoth, et Eltecon : civitates sex, et villæ earum.
60 Cariathbaal, hæc est Cariathiarim urbs silvarum, et Arebba : civitates duæ, et villæ earum.
61 In deserto : Betharaba, Meddin, et Sachacha,
62 Et Nebsan, et civitas Salis, et Engaddi : civitates sex, et villæ earum.
63 Jebusæum autem habitatorem Jerusalem non potuerunt filii Juda delere : habitavitque Jebusæus cum filiis Juda in Jerusalem usquè in præsentem diem.

32 Lebaóth y Selín y Aén y Remon. Entre todas veinte y nueve ciudades y sus aldeas [1].
33 Y en las campiñas : Estaól y Saréa y Asena,
34 Y Zanoé y Enganním y Táphua y Enaím,
35 Y Jerimóth y Adullam, Socho y Azeca,
36 Y Saraím y Adithaím y Gedera y Gederothaím: catorce ciudades, y sus aldeas [2].
37 Sanán y Hadassa y Magdalgád,
38 Delean y Masepha y Jecthél,
39 Lachis y Bascáth y Eglón,
40 Chebbón y Lehemán y Cethlis,
41 Y Gideróth y Bethdagón y Naama y Maceda: diez y seis ciudades y sus aldeas.
42 Labana y Ethér y Asán,
43 Jephtha y Esna y Nesib,
44 Y Ceila y Achzib y Maresa : nueve ciudades y sus aldeas.
45 Accarón con sus aldeas y lugarcillos.
46 Desde Accarón hasta la mar : todo el territorio que mira hácia Azoto, y sus aldehuelas.
47 Azoto con sus aldeas y lugarcillos. Gaza con sus aldeas y lugarcillos, hasta el torrente de Egipto, y el mar Grande es su término.
48 Y en los montes : Samir y Jethér y Socóth [3],
49 Y Danna y Cariathsenna, que es Dabír :
50 Anáb é Istemo y Anim,
51 Gosén y Olón y Gilo : once ciudades, y sus aldeas.
52 Aráb y Ruma y Esaan,
53 Y Janúm y Beththaphua y Apheca,
54 Athmatha y Cariatharbe, que es Hebrón, y Siór : nueve ciudades, y sus aldeas.
55 Maón y Carmél y Ziph y Jota,
56 Jezraél y Judacám y Zanoé,
57 Accaín, Gabaa y Thamna : diez ciudades y sus aldeas.
58 Halhúl, y Bessúr [4], y Godór,
59 Mareth, y Bethanóth, y Eltecon : seis ciudades, y sus aldeas.
60 Cariathbaal, que es Cariathiarím ciudad de las selvas [5], y Arebba : dos ciudades y sus aldeas.
61 En el desierto : á Betharaba, Meddin y Sáchacha,
62 Y Nébsan, y la ciudad de la Sal [6], y Engaddi: seis ciudades y sus aldeas:
63 Mas los hijos de Judá no pudieron esterminar al Jebuséo [7] habitador de Jerusalem : y el Jebuséo ha habitado en Jerusalem con los hijos de Judá hasta el dia de hoy [8].

Capítulo XVI.

Se describen los términos y territorio, que cayó por suerte á la tribu de Ephraim.

1 Cecidit quoquè sors filiorum Joseph ab Jordane contrà Jericho et aquas ejus ab Oriente : solitudo quæ ascendit de Jericho ad montem Bethel:

1 Cayó tambien la suerte de los hijos de Joseph desde el Jordan enfrente de Jerichó [9] y de sus aguas [10] hácia el Oriente : el desierto que sube de Jerichó al monte de Bethél:

---

[1] Las aldeas ó territorios fueron nueve, y entre todo treinta y ocho; porque este es el número que resulta de las que se refieren desde el v. 21.

[2] Son quince; pero algunos sienten, que Gedera y Gederothaim era una misma, ó la una ciudad, y la otra aldea suya, que es lo que llamamos segun el uso comun. *Puebla.*

[3] El testo Hebreo: *Soca.*

[4] Muchos ejemplares de la Vulgata leen: *Bethsúr.*

[5] *Ciudad de las selvas* es la interpretacion del nombre *Cariathiarím*, y así no parece pertenecer al testo.

[6] Que debia estar sobre el mar Muerto ó Salado. Es tambien conocida por el valle de las Salinas. II *Reg.* VIII, 13. IV *Reg.* XIV, 7. Y así pudo tambien estar en este valle. Algunos quieren que sea la ciudad de Segór, que se libró del incendio que acabó con las otras. *Genes.* XIX, 23.

[7] La tribu de Judá tomó é incendió á Jerusalem, *Judic.* I, 8, pero los Jebuséos volvieron á poblarla de nuevo, v. 21, y la poseyeron hasta el tiempo de David, que tomó la fortaleza de Sión, y los sujetó. II *Reg.* V, 8. Ya dejamos dicho que una parte de Jerusalem que se llamaba *Salém*, hácia el Septentrion, pertenecia á la tribu de Benjamin : y la otra del Mediodia, *Jebus*, á la de Judá.

[8] De estas palabras se infiere, que este libro fue escrito antes que David entrase á reinar; porque David fue el que, como dejamos dicho, tomó la fortaleza de Sión, que tanto importaba para sus conquistas, y el que echó enteramente de Jerusalem á los Jebuséos, que se resistieron tanto tiempo.

[9] Esto es, de la tribu de Ephraim, y de la otra media de Manassés.

[10] Esta es la fuente de Jerichó, cuyas aguas hizo dulces Eliséo, IV *Reg.* II, 19, etc.

2 Et egreditur de Bethel Luza : transitque terminum Archi, Atharoth.
3 En descendit ad Occidentem juxtà terminum Jephleti, usquè ad terminos Beth-horon inferioris, et Gazer : finiunturque regiones ejus mari magno:
4 Possederuntque filii Joseph Manasses et Ephraïm.
5 Et factus est terminus filiorum Ephraïm per cognationes suas : et possessio eorum contrà Orientem Atharoth-Addar usquè Beth-horon superiorem.
6 Egrediunturque confinia in mare : Machmethath verò Aquilonem respicit, et circuit terminos contrà Orientem in Thanathselo, et pertransit ab Oriente Janoë :
7 Descenditque de Janoë in Atharoth et Naaratha: et pervenit in Jericho, egrediturque ad Jordanem.
8 De Taphua pertransit contrà mare in vallem Arundineti, suntque egressus ejus in mare Salsissimum. Hæc est possessio tribûs filiorum Ephraïm per familias suas.
9 Urbesque separatæ sunt filiis Ephraïm in medio possessionis filiorum Manasse, et villæ earum.
10 Et non interfecerunt filii Ephraïm Chananæum, qui habitabat in Gazer : habitavitque Chananæus in medio Ephraïm usquè in diem hanc tributarius.

2 Y de Bethél sale á Luza [1] : y pasa los términos de Archi hácia Atharóth.
3 Y desciende por el Occidente cerca de los confines de Jephleti hasta los términos de Beth-horón la de abajo, y de Gazér : y su territorio termina en el mar Grande :
4 Y le poseyeron los hijos de Joseph, Manassés y Ephraím.
5 Y fue el término de los hijos de Ephraím por sus parentelas : y su posesion hácia el Oriente [2] Atharoth-Addar hasta Beth-horón la de arriba.
6 Y sus confines salen al mar : Machmethath mira al Norte, y dan vuelta sus términos [3] por el Oriente hácia Thanathselo, y pasan desde el Oriente hasta Janoé:
7 Y descienden desde Janoé hasta Atharóth y Naaratha : y llegan hasta Jerichó [4], y se terminan en el Jordan.
8 De Táphua pasan hácia la mar al valle del Cañaveral, y llegan hasta el mar Salado [5]. Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Ephraím por sus familias.
9 Y fueron separadas ciudades para los hijos de Ephraím en medio de la posesion de los hijos de Manassés [6], y sus aldeas.
10 Mas los hijos de Ephraím no mataron al Chananéo, que habitaba en Gazér [7] : y habitó el Chananéo en medio de Ephraím hasta este dia, siéndole tributario.

Capítulo XVII.

Se describen los términos de la otra media tribu de Manassés, pasado el Jordan. Josué da licencia á los hijos de Joseph para que conquisten la tierra de los Pherezéos.

1 Cecidit autem sors tribui Manasse (ipse enim est primogenitus Joseph) : Machir primogenito Manasse patri Galaad, qui fuit vir pugnator, habuitque possessionem Galaad et Basan:

1 Salió tambien la suerte á la tribu de Manassés (que fue el primogénito [8] de Joseph) : á Machír primogénito [9] de Manassés padre de Galaad, que fue un valiente guerrero, y tuvo en posesion á Galaad [10] y á Basán:

---

[1] Por estas palabras parece que no puede dudarse que Bethél y Luza eran dos ciudades diferentes, y que esta segunda es diversa de la que tuvo antes del mismo nombre, y despues fue llamada Bethél, como aquí se nombra.

[2] Septentrional.

[3] Convienen generalmente los intérpretes en que aquí deberia leerse: *terminus*, y no *términos*, como en el Hebreo y en los LXX y como el mismo sentido parece lo exige. En la leccion actual se entiende la palabra *funis mensorius*, la cadena ó cuerda de medir, que circuye los términos por la parte oriental.

[4] En su territorio: porque la ciudad cayó en suerte á la tribu de Benjamin. *Cap.* XVIII, 21.

[5] Este que aquí se nombra es el de Occidente ó Mediterráneo. En el Hebreo y en los LXX se lee solamente *en el mar*, lo que debe entenderse del Mediterráneo. Porque la suerte ó territorio de la tribu de Manassés distaba mucho del mar Muerto, que en la Escritura se llama *mar Salado:* y así en el v. 9 del capítulo siguiente se lee *mare* absolutamente. Por tanto la palabra *salsissimum* de la Vulgata se debe tomar generalmente; porque todo mar es salado, y aun muy salado.

[6] Porque allí no estaba sino la mitad de la tribu de Manassés, y la de Ephraím era muy numerosa. Para lo cual conviene tener presente, que el repartimiento de la tierra prometida probablemente fue hecho de esta suerte: La dividieron toda primeramente en nueve partes y media: echaron luego suertes para saber qué parte ó porcion tocaria á cada tribu; y despues, si no se necesitaba tanto terreno para aquella tribu, á quien habia tocado, por no ser tan numerosa, se aplicaba una parte á la que lo era mas. Lo que parece insinuarse en los *Numer.* XXVI, 52, etc. Bien entendido, que no tanto se atendia á la estension de su terreno, como á su fecundidad y calidad. Y así la tribu de Benjamin, aunque era mas numerosa que otras, tuvo una porcion mejor que ellas; por cuanto heredó el territorio mejor y mas fértil de toda la Chananéa, es á saber, Jerichó y Jerusalem con todos sus términos y dependencias.

[7] Al principio no pudieron hacerlo, Cap. VII, 12. Pero despues que tomaron fuerzas y crecieron en número, los sujetaron; mas no les quitaron la vida, faltando en esto al mandamiento del Señor, *Numer.* XXXIII, *Deuter.* XX, y se contentaron con hacerlos tributarios: lo que fue causa de su ruina, y de que se contaminasen en sus vicios y abominaciones. OSEE IV, VII, et XII, 8. Los Chananéos se fortificaron en la ribera del Mediterráneo, de manera que ni el mismo David pudo tomarles la ciudad de Gazér, hasta que Pharaón, rey de Egypto la tomó por fuerza, la incendió, y dió en dote á su hija, que se casó con Salomón. III *Reg.* IX, 16.

[8] Aunque Jacob habia vaticinado que Ephraím, que era el menor, creceria y se aumentaria mas que Manassés, *Genes.* XLVIII, 19, 20, pero esto se entiende sin perjuicio de los derechos, que como á primogénito pertenecian á Manassés. Y por esto antes de pasar el Jordan se dió á la media tribu de Manassés un escelente territorio, cuando no se habia destinado cosa alguna para la de Ephraím.

[9] Y único al mismo tiempo. Es frase muy comun en la Escritura llamar primogénitos á los que no tienen otros hermanos. Esta misma espresion se halla en los Evangelistas hablando de Jesucristo. Machír fue padre de Galaad, y tuvo seis nietos, es á saber: *Abiezér*, *Helèc*, *Esriél*, *Sechém*, *Hephér* y *Semida*, que aquí son llamados hijos, esto es, nietos de Manassés. *Hephér* uno de estos, hijo de Galaad, tuvo otro hijo llamado *Salphaad*. Este murió sin sucesion varonil, y dejó cinco hijas, las cuales con los otros cinco hijos de Machír componian diez cabezas, para las que fue necesario hacer las diez porciones de que se habla en el v. 5. Bien que las cinco que tocaron á las cinco hijas de Salphaad fueron iguales á una de las que tuvieron los varones; porque las cinco entraban en la que tocaba á la familia de Hephér, no pudiendo pretender sino la porcion que pertenecia á una sola familia.

[10] La mitad de ella. *Deuter.* III, 12, 13.

2 Et [a] reliquis filiorum Manasse juxtà familias suas, filiis Abiezer, et filiis Helec, et filiis Esriël, et filiis Sechem, et filiis Hepher, et filiis Semida. Isti sunt filii Manasse filii Joseph, mares, per cognationes suas.

3 Salphaad [b] verò filio Hepher filii Galaad filii Machir filii Manasse non erant filii, sed solæ filiæ: quarum ista sunt nomina: Maala et Noa et Hegla et Melcha et Thersa.

4 Veneruntque in conspectu Eleazari sacerdotis, et Josuë filii Nun, en principum, dicentes: Dominus præcepit per manum Moysi, ut daretur nobis possessio in medio fratrum nostrorum. Deditque eis juxtà imperium Domini possessionem in medio fratrum patris earum.

5 Et ceciderunt funiculi Manasse, decem, absque terra Galaad et Basan trans Jordanem.

6 Filiæ enim Manasse possederunt hæreditatem in medio filiorum ejus. Terra autem Galaad cecidit in sortem filiorum Manasse qui reliqui erant.

7 Fuitque terminus Manasse ab Aser, Machmethath quæ respicit Sichem: et egredietur ad dexteram juxtà habitatores fontis Taphuæ.

8 Etenim in sorte Manasse ceciderat terra Taphuæ, quæ est juxtà terminos Manasse filiorum Ephraïm.

9 Descenditque terminus vallis Arundineti in meridiem torrentis civitatum Ephraïm, quæ in medio sunt urbium Manasse: terminus Manasse ab Aquilone torrentis, et exitus ejus pergit ad mare:

10 Ita ut possessio Ephraïm sit ab Austro, et ab Aquilone Manasse, et utramque claudat mare, et conjungantur sibi in tribu Aser ab Aquilone, et in tribu Issachar ab Oriente.

11 Fuitque hæreditas Manasse in Issachar et in Aser, Bethsan et viculi ejus, et Jeblaam cum viculis suis, et habitatores Dor cum oppidis suis, habitatores quoquè Endor cum viculis suis: similiterque habitatores Thenac cum viculis suis, et habitatores Mageddo cum viculis suis, et tertia pars urbis Nopheth.

12 Nec potuerunt filii Manasse has civitates sub-

2 Y á los demás hijos de Manassés segun sus familias, á los hijos de Abiezér, y á los hijos de Heléc, y á los hijos de Esriel, y á los hijos de Sechém, y á los hijos de Hephér, y á los hijos de Semida [1]. Estos son los hijos, varones, de Manassés hijo de Joseph por sus parentelas.

3 Mas Salphaad hijo de Hephér hijo de Galaad hijo de Machír hijo de Manassés no tenian hijos, sino solas hijas: cuyos nombres son estos: Maala y Noa y Hegla y Melcha y Thersa.

4 Y vinieron á presentarse á Eleazár el sacerdote, y á Josué hijo de Nun, y á los príncipes, y dijéronles: El Señor mandó por mano de Moysés, que se nos diese posesion en medio de nuestros hermanos. Y les dió posesion segun la órden del Señor en medio de los hermanos de su padre.

5 Y cayeron á Manassés diez porciones [2], sin contar la tierra de Galaad y de Basán antes de pasar el Jordan [3].

6 Porque las hijas de Manassés poseyeron su herencia en medio de los hijos de esta tribu [4]. Y la tierra de Galaad [5] cayó en suerte á los otros hijos de Manassés [6].

7 Y el término de Manassés desde Asér fue Machmethath que mira á Sichém: y se estiende por la derecha al lado de los que habitan en la fuente de Táphua.

8 Porque habia caido en suerte á Manassés la tierra de Táphua, que está junto á los términos de Manassés, y es de los hijos [7] de Ephraím.

9 Y desciende el término del valle del Cañaveral hácia el Mediodia del torrente de las ciudades de Ephraím, que están en medio de las de Manassés: el término de Manassés es desde el lado Septentrional del torrente, y va á fenecer en el mar:

10 Así que la posesion de Ephraím está al Mediodia, y la de Manassés al Norte, y ambas se terminan en la mar [8], y se encuentran en la tribu de Asér por el Norte, y en la tribu de Issachár por el Oriente.

11 Y Manassés tuvo en Issachár y en Asér por herencia á Bethsán [9] con sus aldehuelas, y Jeblaam con las suyas, y á los habitadores de Dor con sus ciudades, á los habitadores tambien de Endór con sus aldehuelas: y asímismo los habitadores de Thenac con sus aldeas, y á los habitadores de Mageddo con sus aldeas, y la tercera parte de la ciudad de Nophéth [10].

12 Y no pudieron los hijos de Manassés destruir

[1] En los *Numer.* XXVI, 29, etc., se hallan las seis cabezas de familias de Manassés. El que aquí se llama *Abiezer*, allí se nombra en la Vulgata *Jezer*, y en el Hebreo *Aiezel*. *Esriel* es el mismo que *Asriel* en el *Libro de los Números*; pues es el mismo nombre pronunciado diversamente.

[2] Cinco para los cinco hermanos, v. 2, y las otras cinco para las cinco hijas de Salphaad. El testo á la letra *cuerdas:* porque se servian de cuerdas para medir y separar las posesiones; y por esto en Hebreo se usa el nombre de estas cuerdas, para esplicar lo que se habia separado con ellas. A este modo dice DAVID, *Psalm.* XV, 6. *Las cuerdas me cayeron en lugares escelentes*; lo que esplica inmediatamente por las siguientes palabras: *porque mi heredad escelente es para mí.* Los Griegos llaman á la cuerda σχοῖνος, *schinos*, y cada cuerda comprendia sesenta estadios cuadrados.

[3] Aquí no se habla mas que de las tierras que estaban en la region propia de Chanaán pasado el Jordan, y de señalar herencia en ellas á la media tribu de Manassés, que no habia tenido suerte en Galaad y en Basán, provincias situadas antes de pasar el Jordan. Como se repartieron estas suertes por sus familias y casas en esta media tribu, es difícil averiguarlo, y nunca se podrán alegar razones bien fundadas, para dar idea distinta de su repartimiento particular.

[4] Pasado ya el Jordan.

[5] Que estaba antes de pasar el Jordan.

[6] Que no eran de estas seis familias que se han nombrado arriba.

[7] La region de Táphua y su término habia tocado por suerte á Manassés, pero la ciudad fue dada á Ephraím; porque estaban entremezcladas y confundidas las posesiones de ambas tribus. Otros lo esplican de este modo: Táphua es un término de la tribu de Manassés, que está confinando con las ciudades que fueron dadas en el territorio de Manassés á Ephraím. Véase el Cap. XVI.

[8] La tribu de Asér llegaba al Mediterráneo hasta el monte Carmelo. Cap. XIX, 26. Y del versículo 11, y de JOSEPHO *Antiq. Lib.* V, *Cap.* 1, consta, que la suerte de Manassés se estendia hasta Dor, que estaba muy inmediata al Carmelo; y de este modo se verifica, que estas dos tribus de Asér y de Manassés se venian á unir en el Mediterráneo. Otros lo esplican diciendo, que los hijos de Joseph, Ephraím y Manassés, ó los hijos de Manassés solamente, poseyeron algunas ciudades en las tribus de Asér y de Issachár, lo que parece apoyarse con lo que se dice en el verso siguiente.

[9] Esta fue llamada despues Scythópolis, por una irrupcion que hicieron los Scythas en la Palestina en el reinado de Josías, hijo de Amón, rey de Judá.

[10] Lo que muchos interpretan del territorio perteneciente á esta ciudad.

[a] Numer. XXVI, 30.—[b] Numer. XXVII, 1, et XXXVI, 11.

vertere, sed cœpit Chananæus habitare in terra sua.

13 Postquam autem convaluerunt filii Israël, subjecerunt Chananæos, et fecerunt sibi tributarios, nec interfecerunt eos.

14 Locutique sunt filii Joseph ad Josuë, et dixerunt: ¿Quare dedisti mihi possessionem sortis et funiculi unius, cum sim tantæ multitudinis: et benedixerit mihi Dominus?

15 Ad quos Josuë ait: Si populus multus es, ascende in silvam, et succide tibi spatia in terra Pherezæi et Raphaïm: quià angusta est tibi possessio montis Ephraïm.

16 Cui responderunt filii Joseph: Non poterimus ad montana conscendere, cùm ferreis curribus utantur Chananæi, qui habitant in terra campestri, in qua sitæ sunt Bethsan cum viculis suis, et Jezraël mediam possidens vallem.

17 Dixitque Josuë ad domum Joseph, Ephraïm et Manasse: Populus multus es, et magnæ fortitudinis, non habebis sortem unam,

18 Sed transibis ad montem, et succides tibi, atque purgabis ad habitandum spatia: et poteris ultrà procedere cùm subverteris Chananæum, quem dicis ferreos habere currus, et esse fortissimum.

estas ciudades [1], sino que los Chananéos comenzaron á habitar en su tierra [2].

13 Mas despues que tomaron fuerzas los hijos de Israél, subyugaron á los Chananéos, y se los hicieron tributarios, mas no los mataron.

14 Y hablaron los hijos [3] de Joseph á Josué, y dijéronle: ¿Por qué me has dado una sola suerte, y una sola parte [4], siendo así que soy un pueblo tan numeroso, y que el Señor me ha dado su bendicion?

15 A los cuales dijo Josué: Si eres un pueblo numeroso, sube á la selva [5], y desmonta para tí espacios en la tierra de los Pherezéos y de los Raphaimitas: porque la posesion del monte de Ephraim es angosta para tí.

16 Al cual respondieron los hijos de Joseph: No podremos subir á las montañas [6], puesto que usan de carros armados de hierro los Chananéos, que habitan en tierra de campos, conde están situadas Bethasán con sus aldehuelas, y Jezraél que ocupa el medio del valle.

17 Y dijo Josué á la casa de Joseph, Ephraím y Manassés: Pueblo crecido eres, y de grande fortaleza, no tendrás una sola suerte,

18 Sino que pasarás al monte [7], y desmontarás para tí, y limpiarás espacios para habitar [8]: y podrás pasar mas adelante luego que hubieres destruido á los Chananéos, que dices tienen carros armados de hierro, y que son muy fuertes.

Capitulo XVIII.

Se renueva el sorteo en Silo, adonde fue trasladado el tabernáculo desde Gálgala. Se divide en siete porciones el territorio, que se habia de repartir entre las siete tribus, y se da á Benjamin la suya.

1 Congregatique sunt omnes filii Israël in Silo, ibique fixerunt tabernaculum testimonii, et fuit eis terra subjecta.

2 Remanserant autem filiorum Israël septem tribus, quæ necdum acceperant possessiones suas.

3 Ad quos Josuë ait: ¿Usquequò marcetis ignaviâ, et non intratis ad possidendam terram, quam Dominus Deus patrum vestrorum dedit vobis?

4 Eligite de singulis tribubus ternos viros, ut mittam eos, et pergant atque circumeant terram,

1 Y se congregaron en Sílo todos los hijos de Israél [9], y fijaron allí el tabernáculo del testimonio, y la tierra les estaba sojuzgada [10].

2 Mas habian quedado siete tribus de los hijos de Israél, las cuales aun no habian recibido sus posesiones.

3 A los cuales dijo Josué: ¿Hasta cuándo os consumirá el ocio [11], y no entrareis á poseer la tierra, que os ha dado el Señor Dios de vuestros padres?

4 Elegid tres varones [12] de cada tribu, para que los envie, y vayan á dar una vuelta á la tierra, y

---

[1] Les costó mucho trabajo al principio sujetar estas ciudades; despues dieron lugar á que los Chananéos volvieran á poseerlas y poblarlas; y últimamente las conquistaron, pero no mataron á sus moradores, sino que los hicieron tributarios. En el *Libro de los Jueces* II, etc., se dice, que por no haber querido destruir estas naciones cuando pudieron, faltando al espreso mandamiento del Señor, no pudieron despues hacerlo cuando quisieron.

[2] El Hebreo בארץ הזאת, *en esta tierra*; junto con ellos.

[3] Las dos tribus de Manassés y de Ephraím, y principalmente la primera, que se habia multiplicado mucho. Su queja se fundaba, en que una grande parte de las tierras que le habian sido señaladas, estaban aun ocupadas por los enemigos, y no poseian sino lo que podia bastar para una sola tribu. Esperaban sin duda que Josué, que era de la tribu de Ephraim, quitaria á las otras algunas tierras para aplicarlas á ellos. Pero Josué, que era un fiel ministro y ejecutor de la voluntad del Señor, no quiso alterar nada de la suerte, que habia dirigido la divina Providencia.

[4] Ellos bien habian recibido dos partes distintas, pero quieren dar á entender, que las dos no valian sino por una, en atencion á su grande multitud; y que una de sus tribus bastaba para poblar las dos, respecto de que una gran parte era aun poseida por los Chananéos. Véase la nota precedente.

[5] MS. 7. *A la jara.* Y corta los matorrales y espesura. Conquista con esfuerzo, y vence á los enemigos, y ocuparás tu terreno; pero no quieras quitar parte alguna á lo que dió la Providencia á tus hermanos los de las otras tribus.

[6] Dos dificultades encuentran ellos sobre lo que Josué les decia: la primera, que una parte de los enemigos habitaba en los montes, en sitios ásperos é inaccesibles, de donde seria muy difícil desalojarlos: la segunda, que la otra parte que habitaba en los valles, defendia sus tierras con carros armados de hoces.

[7] Este es sin duda el monte de Gélboe, situado al Norte del territorio de Manassés, y que se estendia desde Jezraél hasta Bethsán.

[8] Esta propuesta, que hace Josué á los de su tribu, es una imágen de la Religion Cristiana, que ofrece el premio á los que se desvelan y trabajan, no á los ociosos y que se descuidan: *El reino de los cielos padece fuerza, y le arrebatan los esforzados.*

[9] Los principales del pueblo, que le representaban, se juntaron en Silo, en donde se fijó el tabernáculo con las tablas de la ley y arca de la alianza; no en alguna casa particular, sino al descubierto, y como estaba en el desierto. Así parece inferirse de lo que se dice en el *Lib.* II *de los Reyes* VII, 2, 6. Se hizo esta traslacion desde Gálgala, para que los Hebreos pudieran acudir allí con mayor comodidad de todas partes, estando colocada el arca en el centro de la Tierra Santa en el territorio de Ephraím. Aquí permaneció casi por trescientos y cincuenta años hasta los últimos tiempos de Samuél.

[10] Esta paz y quietud en que estaban, les daba comodidad para hacer la demarcacion y repartimiento, que faltaba entre las otras siete tribus.

[11] Josué reprende su desidia é inaccion: porque estaban ellos ociosos y mano sobre mano, sin pedir la porcion y suerte que les tocaba; lo que era contra la órden de Dios.

[12] No se sabe, si estos tres hombres fueron escogidos de cada una de las doce tribus, ó si solamente de las siete que aun no habian tenido suerte. Pero debiendo medir y delinear las regiones, era preciso que estuviesen instruidos en esta parte de Geometría, ó que fuesen acompañados de Geómetras, como observó JOSEPHO.

et describant eam juxtà numerum uniuscujusque multitudinis: referantque ad me quod discripserint.

5 Dividite vobis terram in septem partes: Judas sit in terminis suis ab australi plaga, et domus Joseph ab Aquilone.

6 Mediám inter hos terram in septem partes describite: et huc venietis ad me, ut coràm Domino Deo vestro mittam vobis hic sortem:

7 Quià non est inter vos pars Levitarum, sed sacerdotium Domini est eorum hæreditas. Gad autem et Ruben, et dimidia tribus Manasse jam acceperant possessiones suas trans Jordanem ad orientalem plagam: quas dedit eis Moyses famulus Domini.

8 Cùmque surrexissent viri, ut pergerent ad describendam terram, præcepit eis Josué, dicens: Circuite terram, et describite eam, ac revertimini ad me: ut hic coràm Domino, in Silo mittam vobis sortem.

9 Itaque perrexerunt: et lustrantes eam, in septem partes diviserunt, scribentes in volumine. Reversique sunt ad Josuë in castra Silo.

10 Qui misit sortes coràm Domino in Silo, divisitque terram filiis Israël in septem partes.

11 Et ascendit sors prima filiorum Benjamin per familias suas, ut possiderent terram inter filios Juda, et filios Joseph.

12 Fuitque terminus eorum contrà Aquilonem à Jordane: pergens juxtà latus Jericho septentrionalis plagæ, et indè contrà Occidentem ad montana conscendens, et perveniens ad solitudinem Bethaven,

13 Atque pertransiens juxtà Luzam ad Meridiem, ipsa est Bethel [a]: descenditque in Ataroth-addar in montem qui est ad Meridiem Beth-horon inferioris:

14 Et inclinatur circuiens contrà mare ad Meridiem montis qui respicit Beth-horon contrà Africum: suntque exitus ejus in Cariath-baal, quæ vocatur et Cariathiarim, urbem filiorum Juda. Hæc est plaga contrà mare, ad Occidentem.

15 A Meridie autem ex parte Cariathiarim egreditur terminus contrà mare, et pervenit usquè ad fontem aquarum Nephtoa.

16 Descenditque in partem montis, qui respicit vallem filiorum Ennon: et est contrà septentrionalem plagam in extrema parte vallis Raphaïm. Descenditque in Geennom (id est, vallem Ennom) juxtà latus Jebusæi ad Austrum, et pervenit ad fontem Rogel,

17 Transiens ad Aquilonem, et egrediens ad Ensemes, id est fontem solis:

18 Et pertransit usquè ad tumulos qui sunt è regione ascensûs Adommim: descenditque ad Abenboën, id est, lapidem Boën filii Ruben: et pertransit ex latere Aquilonis ad campestria: descenditque in planitiem,

que hagan su demarcacion segun el número de la gente de cada una: y me traigan razon de la demarcacion que hayan hecho.

5 Dividid entre vosotros la tierra en siete partes: Judá estará en sus términos por el lado del Mediodia, y la casa de Joseph por el Norte.

6 La tierra que media entre estos [1] demarcadla en siete partes: y venid acá á mí, para que delante del Señor Dios vuestro os eche aquí las suertes:

7 Pues los Levitas no tienen parte entre vosotros. por cuanto el sacerdocio del Señor es su heredad [2]. Pero Gad y Rubén y la media tribu de Manassés ya habian recibido sus posesiones al otro lado del Jordán á la parte de Oriente: las que les dió Moysés siervo del Señor.

8 Y cuando se levantaron estos hombres, para ir á demarcar la tierra, mandóles Josué y dijo: Dad vuelta á la tierra, y demarcadla, y volved á mí; para que os eche las suertes aquí en Silo delante del Señor.

9 Con esto partieron; y reconociéndola, dividiéronla en siete partes [3], que describieron en un libro: y volvieron á Josué al campo de Silo.

10 El cual echó las suertes delante del Señor en Silo, y dividió la tierra en siete partes entre los hijos de Israél.

11 Y salió la primera suerte á los hijos de Benjamin por sus familias, para que poseyeran la tierra [4] entre los hijos de Judá y los hijos de Joseph.

12 Y fueron sus términos por la parte del Septentrion desde el Jordán: estendiéndose junto al lado septentrional de Jerichó, y subiendo desde allí por el Occidente hácia los montes, y llegando hasta el desierto de Bethavén [5],

13 Y pasando cerca de Luza hácia el Mediodia, esta es Bethél: y descienden á Ataroth-addár hácia el monte, que está al Mediodia de Beth-horón [6] la de abajo.

14 Y tuercen dando vuelta hácia la mar al Mediodia del monte que mira á Beth-horón de la parte del Africa [7]: y fenecen en Cariath-baal, que se llama tambien Cariathiarím, ciudad de los hijos de Judá. Este es el lado hácia la mar, por el Poniente.

15 Mas por el Mediodia comienzan los términos de la parte de Cariathiarím hácia la mar, y llegan hasta la fuente de las aguas de Nephtoa.

16 Y descienden hasta aquella parte del monte, que mira al valle de los hijos de Ennón: y está del lado del Septentrion en la estremidad del valle de los Raphaimitas [8]. Y bajan á Geennóm (esto es, al valle de Ennón) al lado de los Jebuséos por el Mediodia, y llegan hasta la fuente de Rogél.

17 Pasando hácia el Septentrion, y estendiéndose hasta Ensemes, esto es, la fuente del Sol:

18 Y pasan hasta los cerros, que están enfrente de la subida de Adommím, y descienden hasta Abenboén, esto es, la piedra de Boén hijo de Rubén: y pasan por el lado del Septentrion [9] hasta la campiña: y descienden hasta los llanos,

---

[1] Quiere decir: todo el resto de la tierra, quitadas las posesiones de Judá, Ephraim y de la media tribu de Manassés, repartido en siete partes. Y en este sentido se ha de esplicar la palabra *mediam* del testo latino, como se denota en el versículo antecedente; pues la tierra que se debia dividir, solo estaba en medio con respecto á la situacion de Josué; y la palabra *media* no se halla ni en el Hebreo, ni en los LXX.

[2] Los derechos que pertenecen al Sacerdocio.

[3] El Hebreo añade: *Segun sus ciudades*. Este registro y descripcion en el libro se haria por medio de tablas ó cartas geográficas, añadiendo cuanto podia hacer conocer toda su poblacion y riqueza.

[4] Su porcion de terreno.

[5] Llamada antes Bethél; despues fue llamada *Bethavén*, ó *casa de iniquidad*, por haber consagrado allí Jeroboam un becerro de oro.

[6] Las tribus de Benjamin y de Ephraim estaban confinantes; y la ciudad de Beth-horón era *limitropha*.

[7] Esto es, del Mediodía. El territorio de Benjamin no llegaba hasta la mar, que estaba al Occidente; y los Hebreos lo espresan, *al ángulo del mar*.

[8] *Raphaimitas*, ó *Raphéos*.

[9] Los LXX. Y pasan sobre Betharaba por el lado del Norte; el Hebreo en lugar de *Betharaba*, lee *Mulhaharabah*.

[a] Genes. XXVIII, 19.

19 Et prætergreditur contrà Aquilonem Beth-hagla: suntque exitus ejus contrà linguam maris salsissimi ab Aquilone in line Jordanis ab australem plagam:
20 Qui est terminus illius ab Oriente. Hæc est possessio filiorum Benjamin per terminos suos in circuitu, et familias suas.
21 Fueruntque civitates ejus Jericho et Beth-hagla et vallis Casis,
22 Beth-Araba et Samaraïm et Bethel,
23 Et Avim et Aphara et Ophera,
24 Villa Emona et Ophni et Gabee: civitates duodecim et villæ earum.
25 Gabaon et Rama et Beroth,
26 Et Mesphe et Caphara, et Amosa,
27 Et Recem. Jarephel et Tharela,
28 Et Sela, Eleph, et Jebus, quæ est Jerusalem, Gabaath et Cariath: civitates quatuordecim, et villæ earum. Hæc est possessio filiorum Benjamin juxtâ familias suas.

19 Y pasan hácia el Norte mas allá de Beth-hagla: y fenecen en la punta septentrional del mar muy salado en la embocadura del Jordán que mira al Mediodia:
20 Que es su término de la parte del Oriente. Esta es la heredad de los hijos de Benjamin con sus lindes alrededor, y segun sus familias.
21 Y sus ciudades fueron Jerichó [1] y Beth-hagla y el valle de Casis,
22 Bet-Araba y Samaraím y Bethél [2],
23 Y Avím y Aphara y Ophera,
24 La ciudad de Emona y Ophni y Gabee: doce ciudades, y sus aldeas.
25 Gabaón y Rama y Berot,
26 Y Mesphe y Caphara y Amosa,
27 Y Recém, Jarephél y Tharela,
28 Y Sela, Eléph, y Jebús [3], que es Jerusalém, Gabáath y Cariáth: catorce ciudades, y sus aldeas. Esta es la posesion de los hijos de Benjamin segun sus familias.

Capitulo XIX.

Se dan sus suertes á las otras tribus; y Josué recibe por porcion suya á Thamnath-Saraa, que habia pedido.

1 Et egressa est sors secunda filiorum Simeon per cognationes suas: fuitque hæreditas
2 Eorum in medio possessionis filiorum Juda: Bersabee et Sabee et Molada,
3 Et Hasersual, Bala et Asem,
4 Et Eltholad, Bethul et Harma,
5 Et Siceleg et Bethmarchaboth et Hasersusa,
6 Et Bethlebaoth et Sarohen: civitates tredecim, et villæ earum.
7 Ain et Remmon et Athar et Asan: civitates quatuor, et villæ earum:
8 Omnes viculi per circuitum urbium istarum usquè ad Balaath Beer Ramath contrà australem plagam. Hæc est hæreditas filiorum Simeon juxtà cognationes suas,
9 In possessione et funiculo filiorum Juda: quià major erat. Et idcircò filii Simeon possederunt in medio hæreditatis eorum.

10 Ceciditque sors tertia filiorum Zabulon per cognationes suas: et factus est terminus possessionis eorum usquè Sarid.
11 Ascenditque de mari et Merala, et pervenit in

1 Y salió la segunda suerte de los hijos de Simeón por sus parentelas: y fue la heredad
2 De ellos en medio de la posesion de los hijos de Judá [4]: Bersabee y Sabee [5] y Molada,
3 Y Hasersual, Bala y Asém [6],
4 Y Eltholád, Bethúl y Harma,
5 Y Sicelég y Bethmarchabóth y Hasersusa,
6 Y Bethlebaóth y Sarohén: trece ciudades y sus aldeas,
7 Aín y Remmón y Athár y Asán: cuatro ciudades, y sus aldeas [7]:
8 Todas las aldehuelas del contorno de estas ciudades hasta Baaláth Beer Ramath, de la parte del Mediodia. Esta es la heredad de los hijos de Simeón segun sus parentelas,
9 En la posesion y territorio de los hijos de Judá: porque era mayor [8]: y por esto los hijos de Simeón tuvieron su porcion en medio de la heredad de aquellos.
10 Y salió en tercer lugar la suerte de los hijos de Zabulón por sus parentelas: y los términos de su posesion fueron hasta Sarid.
11 Y suben desde el mar y Merela, y llegan á

---

[1] La ciudad habia sido destruida y entregada á las llamas; pero el sitio que ocupaba y su territorio fue adjudicado á la tribu de Benjamin.

[2] Habia otra del mismo nombre en la tribu de Ephraím.

[3] Como quien dice, la ciudad de Jebus, ó de los Jebuséos, aunque no se sabe si ellos dieron nombre á la ciudad, ó la ciudad á ellos. La opinion comun es que se llamaba *Salém* en tiempo de Abraham, y se funda esta en lo que se dice en el *Psalm.* LXXV, 3. *En paz.* (en el Hebreo *en Salém*) *está su lugar; y su morada en Sión.* Pero S. GERONIMO y algunos otros sienten con él, que *Salém*, de quien era rey Melchisedech, estaba junto á Scythópolis, no poco distante de Jerusalém, donde se veian aun en su tiempo las ruinas del palacio de dicho rey. Ya dejamos notado, que esta ciudad no fue enteramente poseida por los Israelitas hasta el reinado de David, que tomó la fortaleza de Sion. Es probable que la ciudad antigua cayó en suerte á la tribu de Benjamín; pero que creciendo y aumentándose la de Judá, cedió aquella á esta una parte, y la pobló. Débese tambien tener advertido, que no se especifican aquí todas las ciudades de cada tribu, sino las principales y mas señaladas. Y así no deberá hacer novedad, si en la serie de la historia se hallan diversos nombres de muchas ciudades que no están en esta descripcion particular que se señaló entonces respecto de cada tribu; porque muchas de ellas con el tiempo tomaron nombres diferentes, y aun algunas fueron edificadas despues de este repartimiento.

[4] Porque confinaba por el Oriente y Mediodía con la tribu de Judá; por el Septentrion parte con la de Judá, y parte con la de Dan; y por el Occidente con el Mediterráneo: de manera que por la mayor parte estaba cercada del tirritorio de la de Judá. La razon de esto es la que se da en el v. 9, que la porcion que tocó á la de Judá era muy crecida, y mayor de lo que necesitaba para poblarla, aunque era muy numerosa: y así se le quitó una parte para adjudicarla á la de Simeón, que era de un número muy reducido, cumpliéndose de este modo la profecía de Jacob, *Genes.* XLIX, 6, 7. De esta tribu salieron tambien los escribas, que como los Levitas se derramaron por todas las otras para instruir al pueblo. Véase lo que dejamos dicho en el lugar citado.

[5] Parecen dos nombres de una misma ciudad. De lo contrario no serian trece, como aquí se dice, sino catorce. En el I *de los Paralipómenos* IV, 28 solamente se nombra de todas estas á Bersabee.

[6] *Bala*, la misma que *Baala;* y *Asém*, la misma que *Esém.* Cap. XV, 29.

[7] Se lee en el testo hebreo, *Ain-Remmón;* y los LXX añaden *Thalcha*, y con esto serian del mismo modo cuatro ciudades, tomando por una sola *Ain-Remmón.*

[8] De lo que necesitaban, sin embargo del número crecido de los de esta tribu.

Debbaseth, usquè ad torrentem qui est contrà Jeconam.
12 Et revertitur de Sared contrà Orientem in fines Ceselethabor: et egreditur ad Dabereth, ascenditque contrà Japhie.
13 Et indè pertransit usquè ad orientalem plagam Gethhepher et Thacasin: et egreditur in Remmom, Amthar et Noa.
14 Et circuit ad Aquilonem Hanathon: suntque egressus ejus vallis Jephtahel,
15 Et Cateth et Naalol et Semeron et Jedala et Bethlehem: civitates duodecim, et villæ earum.
16 Hæc est hæreditas tribûs filiorum Zabulon per cognationes suas, urbes et viculi earum.

17 Issachar egressa est sors quarta per cognationes suas:
18 Fuitque ejus hæreditas, Jezraël et Casaloth et Sunem,
19 Et Hapharaïm et Seon et Anaharath,
20 Et Rabboth et Cesion, Abes,
21 Et Ramet et Engannim et Enhadda et Bethpheses.
22 Et pervenit terminus ejus usquè Thabor et Sehesima et Bethsames: eruntque exitus ejus Jordanis: civitates sedecim, et villæ earum.
23 Hæc est possessio filiorum Issachar per cognationes suas, urbes, et viculi earum.
24 Ceciditque sors quinta tribui filiorum Aser per cognationes suas:
25 Fuitque terminus eorum Halcath et Chali et Beten et Axaph,
26 Et Elmelech et Amaad et Mesal: et pervenit usquè ad Carmelum maris et Sihor et Labanath,
27 Ac revertitur contrà Orientem Bethdagon: et pertransit usquè Zabulon et vallem Jephthaël contrà Aquilonem in Bethmec et Nehiel. Egrediturque ad lævam Cabul,
28 Et Abran et Rohob et Hamon et Cana, usquè ad Sidonem magnam.
29 Revertiturque in Horma usquè ad civitatem munitissimam Tyrum, et usquè Hosa: eruntque exitus ejus in mare de funiculo Achziba:
30 Et Amma et Aphec et Rohob. Civitates viginti duæ, et villæ earum.
31 Hæc est possessio filiorum Asser per cognationes suas, urbesque et viculi earum.
32 Filiorum Nephthali sexta sors cecidit per familias suas:
33 Et cœpit terminus de Heleph et Elon in Saananim, et Adami, quæ est Neceb, et Jebnaël usquè Lecum; et egressus eorum usquè ad Jordanem:
34 Revertiturque terminus contrà Occidentem in Azanotthabor, atque indè egreditur in Hucuca, et pertransit in Zabulon contra Meridiem, et in Aser contrà Occidentem, et in Juda ad Jordanem contrà ortum solis.
35 Civitates munitissimæ, Assedim, Ser, et Emath, et Reccath et Cenereth,
36 Et Edema et Arama, Asor
37 Et Cedes et Edrai, Enhasor.

Debbaséth, hasta el torrente [1] que está enfrente de Jeconám.
12 Y vuelven de Sared hácia el Oriente hasta los confines de Ceselethabór: y salen á Daberet, y suben hácia Japhie.
13 Y pasan desde allí hasta el lado oriental de Gethhephér [2] y Thacasín: y se estienden á Remmón, Amthár y Noa.
14 Y dan vuelta por el Norte hácia Hanathón: y fenecen en el valle de Jephtahél,
15 Y Catéth y Naalól y Semeron y Jedala y Bethlehém: doce ciudades [3], y sus aldeas.
16 Esta es la heredad de la tribu de los hijos de Zabulón por sus parentelas, las ciudades y sus aldehuelas.
17 Salió en cuarto lugar la suerte de Issachar por sus parentelas:
18 Y fue su heredad Jezraél y Casalóth y Suném,

19 Y Hapharaím y Seón y Anaharáth,
20 Y Rabbóth y Cesión, Abes,
21 Y Raméth y Enganním y Enhadda y Bethphesés.
22 Y llegan sus términos hasta el Thabor [4] y Sehesima y Bethsamés: y fenecen en el Jordan: diez y seis ciudades y sus aldeas.
23 Esta es la posesion de los hijos de Issachár por sus parentelas, las ciudades, y sus aldehuelas.
24 Y salió en quinto lugar la suerte á la tribu de los hijos de Asér por sus parentelas:
25 Y sus términos fueron Halcáth y Chalí y Betén y Axaph,
26 Y Elmeléch y Amaad y Mesál: y llegan hasta el Carmelo del mar [5], y á Sihór y á Làbanáth [6],
27 Y vuelven por el Oriente hácia Bethdagón: y pasan hasta Zabulón y al valle de Jephthaél hácia el Norte hasta Bethemec y Nehiél. Y se estienden por la izquierda hacia Cabúl,
28 Y Abrán y Rohób y Hamón y Cana, hasta Sidón la grande.
29 Y dan vuelta hácia Horma hasta la ciudad muy fuerte de Tyro, y hasta Hosa: y fenecen en el mar en el territorio de Achziba:
30 Tambien Amma y Aphéc y Rohób. Veinte y dos ciudades, y sus aldeas [7].
31 Esta es la posesion de los hijos de Aser por sus parentelas y sus ciudades y sus aldehuelas.
32 Salió en sesto lugar la suerte de los hijos de Nephthali por sus familias:
33 Y empiezan sus términos desde Heléph y Elon en Saananím y Adami, que se llama Neceb, y Jebnaél hasta Lecum: y fenece en el Jordan:
34 Y vuelven los lindes por la parte de Occidente hácia Azanotthabór y desde allí se estienden hácia Hucuca, y pasan á Zabulon del lado del Mediodia, y hácia Asér por el Occidente, y hácia Judá [8] de la parte del Jordan por el sol saliente.
35 Sus ciudades muy fuertes, Assedim, Ser, y Emath, y Reccáth y Cenerét,
36 Y Edema y Arama, Asór
37 Y Cedes y Edrai, Enhasór.

---

[1] Llamado *Cison. Judic.* IV. 7.

[2] Patria del Profeta Jonás. IV *Reg.* XIV, 25, donde se llama Geth-Opher.

[3] Hay mas nombres en los versos precedentes, que los doce que aquí se espresan; por lo cual ó no todos son de ciudades, sino de ciudades ó aldeas: ó se deben entender juntos algunos de los que se leen separados como Remon-Amthar y otros. Nos parece mas verisímil lo primero.

[4] El Thabór es un monte, que en la descripcion de los geógrafos está situado en el territorio que pertenece al distrito de Zabulón, y cerca de la ciudad de Nazaréth.

[5] Así se le distingue del Carmelo que está á la parte del Mediodia en la tribu de Judá, donde Nabál habitó despues. Este estaba cerca de Ptolemayda.

[6] El testo Hebreo: *Sihor-Labanáth*; suponiendo que solo era una ciudad.

[7] Debe notarse, que en esta série se ponen algunas ciudades, que aunque estaban en la frontera de Aser, pero no pertenecen á esta tribu.

[8] No se dice aquí esto, porque la tribu de Nephthali confinase con la de Judá, puesto que habia de por medio cinco tribus, á saber: la de Zabulón, Issachár, Manassés, Ephraim y Benjamin; sino porque se podia ir cómodamente por el Jordan desde la tribu de Judá á la de Nephthali, y al contrario. Los LXX omitieron aqui la palabra *Juda*.

38 Et Jeron et Magdalel, Horem et Bethanath et Bethsames: civitates decem et novem, et villæ earum.

39 Hæc est possessio tribûs filiorum Nephthali per cognationes suas, urbes, et viculi earum.

40 Tribui filiorum Dan per familias suas egressa est sors septima:

41 Et fuit terminus possessionis ejus Sara et Esthaol, et Hirsemes, id est, civitas Solis.

42 Selebin et Aialon et Jethela,

43 Elon et Thamna et Acron,

44 Elthece, Gebbethon et Balaath,

38 Y Jerón y Magdalél, Horem y Bethanáth y Bethsames: diez y nueve ciudades [1], y sus aldeas.

39 Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Nephthali por sus parentelas, las ciudades y sus aldehuelas.

40 En séptimo lugar salió la suerte á la tribu de Dan por sus familias:

41 Y fueron los términos de su heredad Sara y Esthaól y Hirsemes, esto es, la ciudad del Sol.

42 Selebín y Ayalon y Jethela,

43 Elón y Thamna [2] y Acrón,

44 Elthece, Gebbethón y Balaáth,

JOSUÉ VENCE Á LOS CHANANEOS.

45 Et Jud et Bane et Barach et Gethremmon:

46 Et Mejarcon et Arecon, cum termino qui respicit Joppen,

47 Et ipso fine concluditur. Ascenderuntque filii Dan, et pugnaverunt contrà Lesem, ceperuntque eam: et percusserunt eam in ore gladii, et posseserunt, et habitaverunt in ea, vocantes nomen ejus Lesem Dan, ex nomine Dan patris sui.

48 Hæc est possessio tribûs filiorum Dan, per cognationes suas, urbes et viculi earum.

49 Cùnque complesset sorte dividere terram sin-

45 Y Jud y Bane y Barách y Gethremmón:

46 Y Mejarcón y Arecón, con el término que mira á Joppe,

47 Y aquí concluyen sus términos. Y subieron los hijos de Dan, y pelearon contra Lesém [3], y la tomaron: y la pasaron á filo de espada, y la poseyeron, y habitaron en ella, llamándola Lesém Dan [4], del nombre de Dan su padre.

48 Esta es la heredad de la tribu de los hijos de Dan, por sus parentelas, las ciudades y sus aldehuelas.

49 Y habiendo concluido de repartir la tierra por

---

[1] Aquí se nombran solamente trece, que serian las principales; ó acaso se hallan unidas las palabras, que debian leerse separadas.

[2] El testo Hebreo: *Thamnatah*.

[3] En el *Cap.* XVIII *de los Jueces*, donde se refiere por menor este hecho, se llaman Lais. Todo sto se acabó de cumplir despues de la muerte de Josué, como se verá por el mismo lugar. En la version de los LXX se refiere aquí esto con alguna mayor estension, pues se halla reunido en este lugar lo que parece propio del citado capítulo de los *Jueces*, cuando se efectuó esta conquista.

[4] Fue despues llamada Panéades, y por último Cesarea de Philipo.

gulis per tribus suas, dederunt filii Israël possessionem Josuë filio Nun in medio sui,

50 Juxtà præceptum Domini, urbem quam postulavit, Thamnath Saraa in monte Ephraïm : et ædificavit civitatem, habitavitque in ea.

51 Hæ sunt possessiones, quas sorte diviserunt Eleazar sacerdos, et Josuë filius Nun, et principes familiarum, ac tribuum filiorum Israël in Silo, coràm Domino ad ostium tabernaculi testimonii, partitique sunt terram.

suertes á cada una de las tribus, dieron los hijos de Israél á Josué hijo de Nun su porcion en medio de ellos,

50 Conforme al precepto del Señor, la ciudad de Thamnáth Saraa [1] en el monte de Ephraím, que habia pedido : y edificó una ciudad, y habitó en ella.

51 Estas son las posesiones, que dividieron por suerte Eleazár el sacerdote, y Josué hijo de Nun, y los príncipes de las familias, y tribus de los hijos de Israél en Silo, delante del Señor á la puerta del tabernáculo del testimonio, y repartieron la tierra.

Capítulo XX.

Josué señala seis ciudades de asilo de la una y de la otra parte del Jordan; y declara los privilegios de los que se refugiasen en ellas.

1 Et locutus est Dominus ad Josuë, dicens : Loquere filiis Israël, et dic eis :

2 Separate urbes fugitivorum [a], de quibus locutus sum ad vos per manum Moysi :

3 Ut confugiat ad eas quicumque animam percusserit nescius : et possit evadere iram proximi, qui ultor est sanguinis :

4 Cùm ad unam harum confugerit civitatum, stabit ante portam civitatis, et loquetur senioribus urbis illius ea, quæ se comprobent innocentem: sicque suscipient eum, et dabunt ei locum ad habitandum.

5 Cùmque ultor sanguinis eum fuerit persecutus, non tradent in manus ejus : quià ignorans percussit proximum ejus, nec ante biduum triduumve ejus probatur inimicus.

6 Et habitabit in civitate illa, donec stet ante judicium causam reddens facti sui, et moriatur sacerdos magnus, qui fuerit in illo tempore : tunc revertetur homicida, et ingredietur civitatem et domum suam de qua fugerat.

7 Decreveruntque Cedes in Galilæa montis Nephthali, et Sichem in monte Ephraïm, et Cariatharbe, ipsa est Hebron in monte Juda.

8 Et trans Jordanem contrà orientalem plagam Jericho [b], statuerunt Bosor, quæ sita est in campestri solitudine de tribu Ruben, et Ramoth in Galaad de tribu Gad, et Gaulon in Basan de tribu Manasse.

9 Hæ civitates constitutæ sunt cunctis filiis Israël, et advenis, qui habitabant inter eos : ut fugeret ad eas qui animam nescius percussisset, et non

1 Y habló el Señor á Josué, diciendo : Habla á los hijos de Israél, y diles :

2 Separad las ciudades de los fugitivos [2], de las cuales os hablaré por medio de Moysés :

3 Para que se refugie á ellas todo el que matare á un hombre sin querer : y pueda ponerse á cubierto de la ira del mas cercano [3] que es vengador de su sangre.

4 Luego que se refugiare á una de estas ciudades, se presentará en la puerta de la ciudad [4], y espondrá á los ancianos de aquella ciudad todo lo que pueda comprobar su inocencia : y así [5] le recibirán, y darán lugar para habitar.

5 Y si el que quiere vengar la muerte, le viniere persiguiendo, no le pondrán en sus manos : por cuanto sin saber quitó la vida á su prójimo, ni hay pruebas de que dos, ó tres dias antes fuese su enemigo.

6 Y habitará en aquella ciudad hasta que comparezca en juicio [6] para dar cuenta de lo que ha hecho, y hasta que muera el sumo sacerdote [7], que fuere en aquel tiempo : entonces [8] volverá el homicida, y entrará en la ciudad y en su casa de donde se habia huido.

7 Y señalaron [9] á Cedes en la Galiléa sobre el monte de Nephthali, y á Sichém en el monte de Ephraím, y á Cariath-Arbe, que es Hebrón en el monte de Judá.

8 Y de la otra parte del Jordán hácia el Oriente de Jerichó, destinaron á Bosór, que esta situada en la llanura del desierto de la tribu de Rubén, y á Ramóth en Galaad de la tribu de Gad, y á Gaulón en Basán de la tribu de Manassés.

9 Estas ciudades fueron señaladas para todos los hijos de Israél, y para los forasteros, que habitaban entre ellos : para que se acogiese á ellas el que sin

---

[1] Esta parece haber tenido este sobrenombre por la esterilidad del terreno, y mal olor de los árboles. Lo que manifiesta mas la grande modestia de este hombre incomparable es, que despues de haber repartido á todos su suerte, recibe el último la suya, y se contenta con lo que era inútil para los otros, con una sola ciudad pequeña y casi destruida en un terreno estéril é infructuoso. Pero en los tiempos sucesivos llegó á ser de las mas célebres de toda la Palestina, y fue llamada *Thamnath-Semes*, esto es, la *Imágen del sol;* porque los Israelitas pusieron sobre el sepulcro de Josué la imágen del sol, para que se conservase en la posteridad la memoria de haber hecho que se parase este planeta. Lo que aquí se dice, que esto fue hecho por órden y precepto del Señor, se infiere del Cap. XIV, 6, de este libro; y tambien de que el Señor haria conocer su voluntad por Eleazár, valiéndose del mismo, como de ministro, para declararla á los Israelitas.

[2] MS. 8 *De fuyedizos.* MS. y FERRAR. *Del acoyimiento.* De esto se ha tratado largamente en el *Cap.* XXXV *de los Números*, y en el XIX *del Deuter.* : adonde remitimos al lector.

[3] Del pariente que tiene el derecho de vengar aquella muerte.

[4] Donde estaba el juzgado ó tribunal, y los que eran Senadores ó Jueces.

[5] En el caso de hallarle inocente de homicidio voluntario.

[6] Los LXX. *Hasta que comparezca delante de la Synagoga en juicio.*

[7] ¿Por qué hasta la muerte del sumo Sacerdote? Porque esta era imágen de la muerte del verdadero Pontífice Jesus, por cuya muerte el hombre reo y esclavo habia de conseguir la perfecta libertad.

[8] Despues de la muerte del sumo Pontífice, y de haber verificado su inocencia.

[9] El testo Hebreo וקדשו, *y santificaron*, *ó consagraron.*

[a] Num. XXXV, 10. 11. Deut. XIX, 2. — [b] Deuter. IV, 43.

moreretur in manu proximi, effusum sanguinem vindicare cupientis, donec staret ante populum expositurus causam suam.

querer matase á un hombre, y no muriese á manos del pariente, deseoso de vengar la sangre derramada, hasta comparecer ante el pueblo[1] á tratar su causa.

Capítulo XXI.

Se señalan cuarenta y ocho ciudades para los Levitas. El Señor dando reposo á los israelitas, cumple las promesas que habia hecho en otro tiempo á los Patriarcas.

1 Accesseruntque principes familiarum Levi ad Eleazarum sacerdotem, et Josuë filium Nun, et ad duces cognationum per singulas tribus filiorum Israël:

2 Locutique sunt ad eos in Silo terræ Chanaan, atque dixerunt: Dominus præcepit per manum Moysi, ut darentur nobis urbes ad habitandum [a], et suburbana earum ad alenda jumenta.

3 Dederuntque filii Israël de possessionibus suis juxtà imperium Domini, civitates et suburbana earum.

4 Egressaque est sors in familiam Caath filiorum Aaron sacerdotis de tribubus Juda, et Simeon, et Benjamin, civitates tredecim:

5 Et reliquis filiorum Caath, id est Levitis, quí superfuerant de tribubus Ephraïm, et Dan, et dimidia tribu Manasse, civitates decem.

6 Porrò filiis Gerson egressa est sors, ut acciperent de tribubus Issachar, et Aser et Nephthali, dimidiaque tribu Manasse in Basan civitates numero tredecim.

7 Et filiis Merari per cognationes suas de tribubus Ruben et Gad et Zabulon urbes duodecim.

8 Dederuntque filii Israël Levitis civitates et suburbana earum, sicut præcepit Dominus per manum Moysi, singulis sorte tribuentes.

9 De tribubus filiorum Juda et Simeon dedit Josuë civitates: quarum ista sunt nomina [b],

10 Filiis Aaron per familias Caath Levitici generis (prima enim sors illis egressa est)

11 Cariath-Arbe patris Enac, quæ vocatur Hebron, in monte Juda, et suburbana ejus per circuitum.

12 Agros [c] verò et villas ejus dederat Caleb filio Jephone ad possidendum.

1 Y llegáronse los príncipes de las familias de Leví[2] á Eleazár el sacerdote, y á Josué hijo de Nun, y á los caudillos de las parentelas de cada una de las tribus de los hijos de Israél:

2 Y habláronles en Silo de la tierra de Chanaán, y dijeron: El Señor mandó por medio de Moysés, que se nos diesen ciudades[3] para habitar[4], y tambien sus ejidos para alimentar nuestras bestias.

3 Y diéronles los hijos de Israél de sus posesiones conforme al mandamiento del Señor, ciudades y sus ejidos.

4 Y salieron por suerte á la familia de Câath de los hijos de Aarón el sacerdote trece ciudades en las tribus de Judá, y de Simeón, y de Benjamin[5]:

5 Y á los otros hijos de Caath que quedaron[6], esto es, á los Levitas, diez ciudades de las tribus de Ephraím, y de Dan, y de la media tribu de Manassés.

6 Y á los hijos de Gersón les salió la suerte, y les tocaron ciudades en número trece de las tribus de Issachar, y de Asér y de Nepthalí, y de la media tribu de Manassés en Basán,

7 Y á los hijos de Merari por sus parentelas, doce ciudades en las tribus de Rubén y de Gad, y de Zabulón.

8 Y dieron los hijos de Israél á los Levitas estas ciudades con sus ejidos, como lo mandó el Señor por medio de Moysés, repartiéndolas á cada uno por suerte.

9 De las tribus de los hijos de Judá y de Simeón dió Josué ciudades: cuyos nombres son estos,

10 A los hijos de Aarón de las familias de Caath del linaje de Leví (porque á estos les salió la suerte en primer lugar)

11 A Cariath-Arbe del padre de Enác, que se llama Hebrón, en el monte de Judá, con sus ejidos al contorno.

12 Mas sus campos, y aldeas los habia dado á Caléb hijo de Jephone para que los poseyera.

---

[1] MS. 7. *Que esté ante la colacion.* Que pudiese comparecer delante de los Jueces, y del resto del pueblo á defender su causa. El verbo *sedere*, *estar sentado*, se dice propiamente de los Jueces: así como *stare*, *estar en pie*, y *sisti*, *comparecer*, *ser presentada*, se aplica á los reos, porque así se presentaban en el tribunal.

[2] Los de mayor autoridad, y que eran considerados como cabezas de las familias de Leví. Esta tribu se dividia en tres familias principales, que tomaban el nombre de los tres hijos de Leví. *Caath*, *Gersón*, y *Merari*. Aarón, que descendia de *Caath*, formaba la cuarta, la cual tenia mayores prerogativas que las otras, por razon del Sacerdocio que le habia sido adjudicado.

[3] Lo que no pudo hacerse hasta que cada tribu tuvo su suerte y territorio, debiendo estar repartidos los Levitas por todas ellas. La providencia del Señor hizo que á la familia de Aarón tocara habitar en las tribus de Judá y de Benjamin, para que de este modo estuviesen mas cercanos al templo, que con el tiempo se habia de edificar en Jerusalem.

[4] Se duda aquí, si los Levitas poseyeron estas ciudades como dueños absolutos, ó si solamente se les dió su uso, quedando el dominio en las tribus de que fueron separadas. Lo que parece mas probable y fundado es, que se les concedió el privilegio de escoger en estas ciudades todas las casas que podian ocupar; y las otras quedaban á beneficio de los de aquella tribu en cuyo territorio estaban. Cuando acaecia que se aumentaba el número de los Levitas, el Magistrado cuidaba de darles todas cuantas necesitaban con preferencia á todos los demas. No por esto se quitaba á los Levitas la libertad de vivir en otra parte que en las ciudades destinadas para su residencia, particularmente cuando lo pedia así el servicio del tabernáculo ó del templo. Los ejidos ó alrededores de dichas ciudades por espacio de dos mil codos, *Número*. xxxv, 4, estaban destinados á los Levitas para pastos y crias de sus ganados y bestias.

[5] Las tribus de Judá, de Simeón, y de Benjamin poseian mayor número de ciudades, y por esto contribuyeron con mayor número, cumpliéndose así lo que Moysés habia ordenado *Número*. xxxv, 8. Se atendió en esto á que los Sacerdotes habian de crecer en número con el tiempo, y tambien á su dignidad, para señalarles trece ciudades, siendo así que á los Caathitas, que eran de inferior órden tocaron diez solamente: y por todo ello se manifestaba á las claras, que esta grande obra era gobernada por la mano invisible del Todopoderoso, que dirigia las suertes.

[6] Que eran de la estirpe de Caath, pero no descendientes de Aarón, y por consiguiente no eran Sacerdotes, sino solamente Levitas. Muchas de las ciudades que fueron dadas á los Sacerdotes y Levitas, ó tuvieron dos nombres, ó con el tiempo mudaron los que tenian.

[a] Numer. xxxv, 2. — [b] 1 Paralip vi, 55 — [c] Supra xiv, 14.

13 Dedit ergò filiis Aaron sacerdotis Hebron confugii civitatem, et suburbana ejus, et Lobnam cum suburbanis suis:
14 Et Jether, et Estemo.
15 Et Holon, et Dabir.
16 Et Ain, et Jeta, et Bethsames, cum suburbanis suis: civitates novem de tribubus, ut dictum est, duabus.
17 De tribu autem filiorum Benjamin, Gabeon, et Gabaë,
18 Et Anathoth, et Almon, cum suburbanis suis: civitates quatuor.
19 Omnes simul civitates filiorum Aaron sacerdotis, tredecim, cum suburbanis suis.
20 Reliquis verò per familias filiorum Caath Levitici generis hæc est data possessio.
21 De tribu Ephraim urbes confugii, Sichem cum suburbanis suis in monte Ephraim, et Gazer,
22 Et Cibsaim et Bet-horon, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
23 De tribu quoquè Dan, Eltheco et Gabathon,
24 Et Aialon et Gethremmon, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
25 Porrò de dimidia tribu Manasse, Thanach et Gethremmon, cum suburbanis suis, civitates duæ.
26 Omnes civitates decem, et suburbana earum, datæ sunt filiis Caath inferioris gradûs.
27 Filiis quoquè Gerson Levitici generis dedit de dimidia tribu Manasse confugii civitates, Gaulon in Basan, et Bosram, cum suburbanis suis, civitates duas.
28 Porrò de tribu Isachar, Cesion, et Dabereth,
29 Et Jaramoth, et Enganim, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
30 De tribu autem Aser, Masal et Abdon,
31 Et Helcath, et Roheb, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
32 De tribu quoquè Nephthali civitates confugii, Cedes in Galilæa, et Hammoth-Dor, et Carthan, cum suburbanis suis, civitates tres.
33 Omnes urbes familiarum Gerson, tredecim, cum suburbanis suis.
34 Filiis autem Merari Levitis inferioris gradûs per familias suas data est de tribu Zabulon, Jecnam et Cartha
35 Et Damna et Naalol: civitates quatuor cum suburbanis suis.
36 De tribu Ruben ultrà Jordanem contrà Jericho civitatis refugii, Bosor in solitudine Misor et Jasa et Jethson et Mephaath, civitates quatuor cum suburbanis suis.

13 Dió pues á los hijos de Aarón el sacerdote á Hebrón[1] ciudad de refugio, y sus ejidos: y á Lobna[2] con sus ejidos:
14 Y á Jethér, y Estemo[3],
15 Y Holón, y Dabír,
16 Y Aín[4], y Jeta, y Bethsames, con sus ejidos: nueve ciudades en dos tribus, como se ha dicho[5].
17 Y de la tribu de los hijos de Benjamin, á Gabaón, y Gabé,
18 Y Anathóth, y Almon, con sus ejidos: cuatro ciudades.
19 Todas las ciudades juntas de los hijos de Aarón el sacerdote, fueron trece, con sus ejidos.
20 Y á las otras familias de los hijos de Caath del linaje de Leví fue esta la posesion que se les dió,
21 De la tribu de Ephraím las ciudades de refugio[6], Sichém con todos sus ejidos en el monte de Ephraím, y Gazér,
22 Y Cipsaim y Beth-horón[7], con sus ejidos: cuatro ciudades.
23 Y de la tribu de Dan, á Eltheco y Gabathón,
24 Y Ayalón y Gethremmón, con sus ejidos: cuatro ciudades.
25 Y de la media tribu de Manassés, á Thanách y Gethremmón, con sus ejidos, dos ciudades.
26 En todo fueron dadas diez ciudades con sus ejidos á los hijos de Caath, que eran de inferior grado[8].
27 Dió asimismo de la media tribu de Manassés á los hijos de Gersón del linaje de Leví las ciudades de refugio, Gaulón,[9] en Basán, y Bosrá, con sus ejidos, dos ciudades.
28 Y de la tribu de Issachár, á Cesión, y Daberéth,
29 Y Jaramóth, y Enganním con sus ejidos, cuatro ciudades.
30 Y de la tribu de Aser, á Masál y Abdón,
31 Y Helcáth, y Rohób, con sus ejidos, cuatro ciudades.
32 Asimismo de la tribu de Nephthalí las ciudades de refugio[10], Cedes en la Galiléa, y Hammoth-Dór, y Carthán, con sus ejidos, tres ciudades.
33 Todas las ciudades de las familias de Gersón, fueron trece con sus ejidos.
34 Y á los hijos de Merarí, Levitas de inferior grado por sus familias, fueron dadas de la tribu de Zabulón, Jecnáma y Cartha.
35 Y Damna y Naalól: cuatro ciudades con sus ejidos.
36 De la tribu de Rubén de la otra parte del Jordan enfrente de Jericho las ciudades de refugio, Bocór en el desierto Misór[11] y Jasér y Jethsón y Mephaath, cuatro ciudades con sus ejidos.

---

[1] Josué dió Hebrón á Caléb por órden del Señor en premio de su fe, y de la firmeza con que resistió á las murmuraciones de los Israelitas: ¿cómo, pues, se dice aquí, que fue dado á los Levitas lo que el mismo Dios habia hecho dar á este ilustre defensor de su gloria? Algunos creen que esto fue por efecto de generosidad del mismo Caléb, que se despojó voluntariamente de lo que el Señor le habia dado en favor de la tribu de Leví; y que esta donacion fue confirmada por Josué y por los otros. Tiene esto poco apoyo en el texto; pues en él se ve por lo claro, que quedando á los Sacerdotes las casas que necesitaban para habitar en Hebrón con sus alrededores hasta dos mil codos, se quedó Caléb con el dominio de sus campos y pertenencias, y con el derecho de habitar él y su familia en la ciudad juntamente con los Sacerdotes, v. 12.

[2] En el Cap. XV, 42 se llama *Lábana*.

[3] En el mismo Cap. vers. 50, *Istema*.

[4] En dicho Cap. vers. 32 se llama *Aén*, y en el I *Paralipómenos* VI, 59 *Asán*, que pertenecia á la tribu de Simeon.

[5] *Supra* v. 9.

[6] La palabra de *refugio* solo se refiere á la inmediata que es Sichém, y no á las otras ciudades que se nombran consecutivamente. En el Hebreo se lee en el singular את־עיר מקלט הרצח בהר אפרים, *la ciudad de refugio para el homicida*, *Sichém*: y así tambien en los LXX y en muchos MSS. latinos antiguos. El sentido de este lugar es el siguiente: *De la tribu de Ephraím* fueron señaladas á los Levitas para habitar ellos *ciudades*, *la de Sichém que era de refugio*, y las otras que no lo eran, Gazer, Cibsaim, etc., y lo mismo se ha de entender de lo que se dice en los vv. 27, 32, 36 y 37. Esto ha dado lugar á algunos intérpretes á creer que eran de asilo ó de refugio todas las ciudades destinadas para la residencia de los Levitas; pero esta opinion es poco conforme, y aun contraria á lo que queda dicho en el capítulo XX.

[7] La superior, ó la de arriba.

[8] Que no eran del órden sacerdotal, sino de grado inferior á él.

[9] En el texto Hebreo: *Cholán*, que se interpreta ciudad de refugio.

[10] Ciudad de refugio segun el texto Hebreo, lo mismo que en los vv. 21 y 27. En el lugar citado de los *Paralipómenos* se llaman *Hamón* y *Cariathaim*.

[11] En el desierto, que por otro nombre se llama *Misór*, ó á

37 De tribu Gad civitates confugii, Ramoth in Galaad, et Manaim et Hesebón et Jaser: civitates quatuor cum suburbanis suis.

38 Omnes urbes filiorum Merari per familias et cognaciones suas, duodecim.

39 Itaque civitates universæ Levitarum in medio possessionis filiorum Israël fuerunt quadraginta octo

40 Cum suburbanis suis, singulæ per familias distributæ.

41 Deditque Dominus Deus Israël omnem terram, quam traditurum se patribus eorum juraverat: et possederunt illam, atque habitaverunt in ea.

42 Dataque est ab eo pax in omnes per circuitum nationes: nulluseque eis hostium resistere ausus est, sed cuncti in eorum ditionem redacti sunt.

43 Ne unum quidem verbum, quod illis præstiturum se esse promiserat, irritum fuit, sed rebus expleta sunt omnia.

37 De la tribu de Gad las ciudades de asilo, Ramóth en Gálaad, y Manaím y Hesebón y Jaser: cuatro ciudades con sus ejidos.

38 Todas las ciudades de los hijos de Merarí por sus familias y parentelas, fueron doce.

39 Y así todas las ciudades de los Levitas en medio de la posesion de los hijos de Israél fueron cuarenta y ocho[2]

40 Con sus ejidos, distribuidas cada una segun el órden de las familias.

41 Y el Señor Dios dió á Israél toda la tierra[3], que habia prometido con juramento que daria á sus padres: y la poseyeron, y habitaron en ella.

42 Y dióles paz con todas las naciones del contorno: y ninguno de los enemigos osó resistirles, sino que todos quedaron sujetos á su dominio.

43 Ni una sola palabra de todo, lo que prometió darles quedó sin efecto, sino que de hecho todo se cumplió.

Capítulo XXII.

Las tribus de Rubén, de Gad y la media de Manassés se retiran á sus casas á poseer sus herencias. Forman un altar cerca del Jordan; justos motivos que tuvieron para hacerlo.

1 Eodem tempore vocavit Josuë Rubenitas, et Geditas, et dimidiam tribum Manasse,

2 Dixitque ad eos: Fecistis omnia quæ præcepit vobis Moyses famulus Domini: mihi quoque in omnibus obedistis,

3 Nec reliquistis fratres vestros longo tempore, usque in præsentem diem, custodientes imperium Domini Dei vestri.

4 Quia igitur dedit Dominus Deus vester fratribus vestris quietem et pacem, sicut pollicitus est: revertimini, et ite in tabernacula vestra, et in terram possessionis, quam tradidit vobis Moyses famulus Domini[a] trans Jordanem:

5 Ita dumtaxat, ut custodiatis attentè, et opere complentis mandatum et legem quam præcepit vobis Moyses famulus Domini, ut diligatis Dominum Deum vestrum, et ambuletis in omnibus viis ejus, et observetis mandata illius, adhæreatisque ei, ac servatis in omni corde, et in omni anima vestra.

6 Benedixitque eis Josuë, et dimisit eos. Qui revertentes sunt in tabernacula sua.

7 Dimidiæ autem tribui Manasse possessionem Moyses dederat in Basan: et idcirco reliqui, quæ superfuit, dedit Josuë sortem inter cæteros fratres suos trans Jordanem ad occidentalem plagam. Cùm

1 En el mismo tiempo[1] llamó Josué á los Rubenitas, y á los Gaditas, y á la media tribu de Manassés,

2 Y dióles: Habeis cumplido todo lo que os mandó Moysés siervo del Señor: á mí tambien me habeis obedecido en todo,

3 Ni en un largo espacio de tiempo hasta el dia de hoy habeis abandonado á vuestros hermanos, guardando el mandamiento del Señor Dios vuestro.

4 Y por cuanto el Señor Dios vuestro ha concedido á vuestros hermanos quietud y paz[5], como lo prometió: volveos, é id á vuestras tiendas, y á la tierra de vuestra posesion, que os dió Moysés siervo del Señor de la otra parte del Jordan:

5 Solamente que guardeis atentamente, y cumplais de obra el mandamiento y la ley que os prescribió Moysés siervo del Señor, de manera que ameis al Señor Dios vuestro, y andeis en todos sus caminos, y observeis sus mandamientos, y que os llegueis á él, y le sirvais con todo vuestro corazon, y con toda vuestra alma.

6 Y dióles Josué la bendicion[6], y los despidió. Los cuales se volvieron á sus tiendas[7].

7 Y Moysés habia dado á la media tribu de Manassés que habia de poseer en Basán: y por esto Josué dió su suerte á la otra media, que quedó, entre los otros hermanos suyos de este lado del Jor-

---

la letra *en el desierto Mibór*. Esta palabra se halla como apelativo, y significa *desierto*, *llanura* en el *Deuteronómio*. IV, 43, Cap. XX, 8, JEREM. XLVIII, 21, de otra suerte serian cinco ciudades. Y así la FERRAR. segun el Hebreo dice: *Y de tribu de Rubén á Bezér y á sus arrabales; Iahzáh y á sus arrabales; á Iethmóth y sus arrabales; y á Mephaáth y á sus arrabales, ciudades cuatro.*

[a] Algunos ejemplares de la Vulgata leen *laser*.

[1] Las seis de asilo, que se refieren en el Cap. XX y las cuarenta y dos restantes, que se nombran en este.

[2] Sabemos no obstante que quedaba aun no poco terreno que conquistar en la tierra de Chanaán; y veremos mas pronto, que Dios no habia todavia esterminado todos los antiguos habitadores de aquella tierra, sino que habia dejado algunos en medio de su pueblo, *para ejercitarle y probarle Judic.* I, 1, 4. Lo que no debe atribuirse á que Dios faltase, porque no podia, á la menor de las promesas hechas á su pueblo. Porque primeramente no hubo nacion al pueblo, á quien los Israelitas acometiesen bajo las órdenes de Josué, que no venciesen; y los que no habian sido sometidos, no osaban moverse ni emprender nada contra ellos. En segundo lugar, la palabra que Dios habia dado á los Israelitas, fue de establecerlos poco á poco. *Exod.* XXIII, 29, y al paso que fuesen creciendo en número. Ultimamente en el *Cap. 2 de los Jueces* veremos, que los Israelitas no quisieron destruir á sus enemigos contra la órden espresa que tenian de Dios, como dejamos repetido en varios lugares. Y así si no tuvieron la entera y actual posesion de toda la tierra de Chanaán, cuya propiedad y dominio les habia dado el Señor, se debe únicamente atribuir este vacío por el espacio de algunos años á su desobediencia, descuido, flojedad, é inaccion.

[3] Despues de haberse ya terminado felizmente todas las cosas, que quedan referidas en los capítulos precedentes, y de estar repartida la tierra entre las tribus.

[5] MS. 7. *Aposento* ó morada. En el Hebreo no se halla la palabra que significa *paz*.

[6] Dándoles gracias por lo bien que se habian portado con sus hermanos, y deseándoles toda suerte de felicidades.

[7] A sus casas, y ciudades, y tierras.

[a] Númer. XXXII, 33. Supr. I, 13, et XXIII, 8.

que dimitteret eos in tabernacula sua, et benedixisset eis,

8 Dixit ad eos : In multa substantia atque divitiis revertimini ad sedes vestras, cum argento et auro, ære ac ferro, et veste multiplici : divite prædam hostium cum fratribus vestris.

9 Reversique sunt, et abierunt filii Ruben, et filii Gad, et dimidia tribûs Manasse, à filiis Israël de Silo, quæ sita est in Chanaan, ut intrarent Galaad, terram possessionis suæ, quam obtinuerant juxtà imperium Domini in manu Moysi.

10 Cùmque venissent ad tumulos Jordanis in terram Chanaam, ædificaverunt juxtà Jordanem altare infinitæ magnitudinis.

11 Quod cùm audissent filii Israël, et ad eos certi nuntii detulissent ædificasse filios Ruben, et Gad, et dimidiæ tribûs Manasse altare in terra Chanaan, super Jordanis tumulos, contrà filios Israël :

12 Convenerunt omnes in Silo, ut ascenderent, et dimicarent contrà eos.

13 Et interim miserunt ad illos in terram Galaad Phinees filium Eleazari sacerdotis,

14 Et decem principes cum eo, singulos de singulis tribubus.

15 Qui venerunt ad filios Ruben, et Gad, et dimidiæ tribûs Manasse in terram Galaad, dixeruntque ad eos :

16 Hæc mandat omnis populus Domini : ¿Quæ est ista transgressio? ¿Cur reliquistis Dominum Deum Israël, ædificantes altare sacrilegum, et à cultu illius recedentes?

17 ¿An parum vobis est[a] quòd peccastis in Beelphegor, et usquè in præsentem diem macula hujus sceleris in nobis permanet? multique de populo corruerunt.

18 Et vos hodiè reliquistis Dominum, et cras in universum Israël ira ejus desæviet.

19 Quòd si putatis immundam esse terram possessionis vestræ, transite ad terram, in qua tabernaculum Domini est, et habitate inter nos : tantùm ut à Domino, et à nostro consortio non recedatis, ædificato altari præter altare Domini Dei nostri.

20 ¿Nonne[b] Achan filius Zare præteriit mandatum Domini, et super omnem populum Israël ira ejus incubuit? Et ille eral unus homo, atque utinam solus periisset in scelere suo.

21 Responderuntque filii Ruben et Gad, et dimidia tribus Manasse principibus legationis Israël :

dan á la parte occidental. Y despues de haberlos despedido para sus tiendas, y bendecídolos,

8 Les dijo : Con muchos bienes y riquezas volveis á vuestras casas, con plata y oro, cobre y hierro, y toda suerte de vestidos : repartid con vuestros hermanos[1] el despojo de los enemigos.

9 Y volviéronse, y se marcharon los hijos de Rubén, y los hijos de Gad, y la media tribu de Manassés, de los hijos de Israél en Silo, que está en Chanaán, para entrar en Galaad[2], tierra de su posesion, que habian obtenido por medio de Moysés conforme al mandamiento del Señor.

10 Y habiendo llegado á los diques[3] del Jordan en la tierra de Chanaán, edificaron junto al Jordan un altar de inmenso tamaño.

11 Lo cual cuando oyeron los hijos de Israél, y tuvieron avisos seguros, de que los hijos de Rubén y de Gad, y la media tribu de Manassés habian edificado un altar en la tierra de Chanaán, sobre los diques del Jordan, enfrente de los hijos de Israél:

12 Se congregaron[4] todos en Silo, para salir á combatir contra ellos.

13 Y entre tanto enviaron á ellos á la tierra de Galaad á Phinees hijo de Eleazár el Sacerdote,

14 Y con él diez de los principales, uno de cada tribu.

15 Los cuales vinieron á los hijos de Rubén, y de Gad, y de la media tribu de Manassés á la tierra de Galaad, y les dijeron:

16 Esto nos manda deciros todo el pueblo del Señor : ¿Qué trasgresion[5] es esta? ¿Por qué habeis abandonado al Señor Dios de Israél, edificando un altar sacrílego, y separándoos de su culto?

17 ¿Os parece aun poco, el haber pecado en Beelphegór[6], y que la mancha de este delito permanezca en nosotros hasta el dia de hoy? pues por eso perecieron muchos del pueblo.

18 Y vosotros habeis hoy dejado al Señor, y mañana se ensañará su ira contra todo Israél.

19 Y si creeis que es inmunda la tierra de vuestra posesion[7], pasad á la tierra en donde está el tabernáculo del Señor, y habitad entre nosotros : solamente que no os aparteis del Señor, ni de nuestra compañía, edificando otro altar fuera del altar del Señor Dios nuestro.

20 ¿Por ventura nos traspasó Achán hijo de Zare el mandamiento del Señor, y se echó su ira sobre todo el pueblo de Israél[8]? Y él era un solo hombre, y ojalá[9] hubiera perecido él solo en su maldad.

21 Y respondieron los hijos de Rubén y de Gad, y la media tribu de Manassés á los príncipes de la legacion de Israél.

---

[1] Con los que habian quedado de la otra parte del Jordan á guarnecer aquellas primeras conquistas. Esto no fue consejo, sino un precepto fundado sobre la órden que Dios habia dado á Moysés en otra ocasion igual, *Númer.* XXXI, 27. Y que despues pasó á ser ley en tiempo de David, quien mandó que los despojos tomados de los Amalecitas se repartiesen entre los que habian acompañado en la espedicion, y entre los que cansados no habian podido seguirle. I *Reg.* XXX, 24, 25.

[2] Lo que comprende todo el territorio que poseian las dos tribus y la media de Manassés á la ribera oriental del Jordan.

[3] MS. 8. *Foyos.* Lo que parece probar, que el altar fue erigido en los términos de Chanaán, ó en la ribera occidental del Jordan, y se infiere mas claro del v. 19. El sitio del altar, segun la letra del Hebreo, estaba por el lugar en que el Jordan podia vadearse, y ofrecia paso para la ribera opuesta.

[4] MS. A. *E asonáronse.*

[5] MS. 7. *Esta falsedat.* MS. A. *Traspasamiento.*

[6] El Hebreo : *¿Pues qué no nos basta, ó nos es poco la perversidad de Phegór?* Véase este suceso en los *Númer.* XXV *y* XXXI. Aunque se nos perdonó el pecado en cuanto á la culpa: pero hasta el dia de hoy estamos esperimentando la pena y los efectos de aquella abominacion : ¿y pretendeis ahora cargar sobre nosotros otro nuevo delito, por el cual el Señor acabe con todo su pueblo? Lo que manifiesta que se reclaban de que aquel altar podia ocasionar un cisma.

[7] Los Hebreos tenian por profana toda la tierra que no habia sido prometida á sus padres: y esta opinion pasó tambien á los que no eran Hebreos, como lo prueba el ejemplo de Nahamán, que hizo pasar á la Syria dos mulos cargados de la misma tierra. Pero esto alude á que el arca del Señor estaba á la otra parte del Jordan, y como separada ya de aquellas provincias orientales.

[8] Véase el Cap. VII, 1. Si el delito de Achán, que al cabo era un hombre particular, provocó la ira del Señor contra todo el pueblo ¿qué no nos podremos temer de vuestra prevaricacion, que es pública y comun á dos tribus y media?

[9] MS. 8. *E á nuestro grado.* La FERRAR. segun el Hebreo traslada de este modo: *De cierto Hacán hijo de Zeráh falsó falsedad en la destruicion, y sobre campaña de Israél fue saña, y el varon aun no se transió por su delito.*

[a] Numer. XXV, 3. Deuter. IV, 3. — [b] Supra VII, 1.

22 Fortissimus Deus Dominus, fortissimus Deus Dominus, ipse novit, et Israël simul intelliget : si prævaricationis animo hoc altare construximus, non custodiat nos, sed puniat nos in præsenti :
23 Et si eâ mente fecimus ut holocausta, et sacrificium, et pacificas victimas super eo imponeremus; ipse quærat et judicet :
24 Et non ea magis cogitatione atque tractatu, ut diceremus : Cras dicent filii vestri filiis nostris: ¿Quid vobis et Domino Deo Israël?

25 Terminum posuit Dominus inter nos et vos, ô filii Ruben, et fili Gad, Jordanem fluvium : et idcircò partem non habetis in Domino. Et per hanc occasionem avertent filii vestri filios nostros á timore Domini. Putavimus itaque melius,

26 Et diximus : Extruamus nobis altare, non in holocausta, neque ad victimas offerendas,
27 Sed in testimonium inter nos et vos, et sobolem nostram vestramque progeniem, ut serviamus Domino, et juris nostri sit offerre et holocausta, et victimas, et pacificas hostias : et nequaquam dicant cras filii vestri filiis nostris : Non est vobis pars in Domino.

28 Quòd si voluerint dicere, respondebunt eis: Eccè altare Domini, quod fecerunt patres nostri, non in holocausta, neque in sacrificium, sed in testimonium nostrum ac vestrum.
29 Absit à nobis hoc scelus ut recedamus à Domino, et ejus vestigia relinquamus, extructo altari ad holocausta, et sacrificia, et victimas offerendas, præter altare Domini Dei nostri, quod extructum est ante tabernaculum ejus.
30 Quibus auditis, Phinees sacerdos, et principes legationis Israël, qui erant cum eo, placati sunt: et verba filiorum Ruben, et Gad, et dimidiæ tribûs Manasse libentissimè susceperunt.

31 Dixitque Phinees filius Eleazari sacerdos ad eos : Nunc scimus quòd nobiscum sit Dominus, quoniam alieni estis à prævaricatione hac, et liberastis filios Israël, de manu Domini.

32 Reversusque est cum principibus à filiis Ruben et Gad de terra Galaad, finium Chanaan, ad filios Israël, et retulit eis.

33 Placuitque sermo cunctis audientibus. Et laudaverunt Deum filii Israël, et nequaquam ultrà dixerunt, ut ascenderent contrà eos, atque pugnarent, et delerent terram possessionis eorum.
34 Vocaveruntque filii Ruben, et filii Gad altare, quod extruxerant, testimonium nostrum, quòd Dominus ipse sit Deus.

22 El muy fuerte Dios Señor, el muy fuerte Dios Señor, él lo sabe[1], y tambien lo sabrá Israél: si con ánimo de rebelion habemos levantado este altar, no nos ampare, sino que nos castigue desde ahora :
23 Y si lo hemos hecho con el designio de ofrecer sobre él holocaustos y sacrificios[2], y víctimas pacíficas; él mismo nos lo demande y lo juzgue :
24 Y si antes bien no ha sido con el pensamiento y designio de decir : Mañana dirán vuestros hijos á los nuestros : ¿Qué teneis vosotros con el Señor Dios de Israél?
25 El Señor puso el rio Jordan por término entre nosotros y entre vosotros, oh hijos de Rubén, é hijos de Gad : y por tanto no teneis parte en el Señor[3]. Y con esta ocasion vuestros hijos apartarán[4] á nuestros hijos del temor del Señor. Y así hemos tenido por mejor,
26 Y hemos dicho : Edifiquemos un altar, no para ofrecer holocaustos, ni víctimas,
27 Sino para testimonio entre nosotros y vosotros, y entre nuestra estirpe y la vuestra, de que servimos al Señor, y de que tenemos derecho de ofrecerle holocaustos, y víctimas, y sacrificios de paz : y que el dia de mañana no digan vuestros hijos á los nuestros : No teneis vosotros parte en el Señor.
28 Porque si lo quisieren decir, les replicarán: Ved aquí el altar del Señor, que hicieron nuestros padres, no para holocaustos y sacrificios, sino como un testimonio entre nosotros y vosotros.
29 Guárdenos Dios de tal maldad que nos apartemos del Señor, y abandonemos sus huellas, edificando altar para ofrecer holocaustos, y sacrificios, y víctimas, sino en el altar del Señor Dios nuestro, que está erigido delante de su tabernáculo.
30 Lo que habiendo oido Phinees saderdote, y los príncipes de la legacion[5] de Israél, que con él estaban, se apaciguaron[6] : y admitieron muy contentos las palabras de los hijos de Rubén, y de Gad, y de la media tribu de Manassés.
31 Y Phinees sacerdote, hijo de Eleazar, les dijo : Ahora sabemos que el Señor es con nosotros[7], puesto que estais agenos de semejante prevaricacion y que habeis librado á los hijos de Israél de la mano[8] del Señor.
32 Y dejando á los hijos de Rubén y de Gad, él con los príncipes se volvió de la tierra de Galaad, que confina con[9] Chanaán, á los hijos de Israél, y dióles cuenta de todo.
33 Y quedaron satisfechos oyéndolo todos. Y alabaron á Dios los hijos ds Israél, y despues no hablaron mas de salir á combatir contra ellos, ni de destruir la tierra que poseian.
34 Y los hijos de Rubén, y los hijos de Gad llamaron el altar, que habian edificado, testimonio nuestro, de que el Señor mismo es el Dios.[10].

---

[1] Nuestra intencion.
[2] El testo Hebreo : *Ofrendas de harina.*
[3] Vosotros mismos os enagenásteis del pueblo de Dios, quedándoos de la otra parte del Jordan, que el mismo Señor puso por término entre nosotros y vosotros; y así no teneis ni podeis alegar ningun derecho á su alianza, sacrificios, religion, culto y heredad. Lo que daria ocasion á fomentar el cisma.
[4] MS. A. *Desvariarán.*
[5] MS. A. *De la mensageria.*
[6] MS. 8. *Fueron pagados.*
[7] Que el Señor no nos abandonará ni se retirará de nosotros, puesto que vosotros permaneceis firmes en el propósito de servirle y adorarle juntamente con nosotros.
[8] Del castigo, de la justa ira y venganza del Señor.
[9] El Hebreo : *A la tierra de Chanaán.*
[10] Este altar servirá de perpetuo monumento, de que el Señor es nuestro Dios, no menos que de las otras tribus, y que no profesamos otra fé que ellas, aunque habitemos en otro territorio. Este trozo de historia nos ofrece grandes ejemplos de celo, de justicia, de moderacion, desinteres, caridad y ardiente deseo de precaver por todos los medios la division ó cisma en materias de religion. El lector piadoso á poco que reflexione, hallará materia para admirar la intencion sencilla de los unos, y el ardiente celo de los otros: las prudentes medidas que toman para informarse de la verdad del hecho: las razones que alegan llenas de espiritu y de fuerza: y últimamente el gusto y contento con que se vuelven, al ver que sus hermanos estaban inocentes. El Griego añade αυτῶν, *de ellos.*

Capitulo XXIII.

Josué exhorta á todos los hijos de Israél al culto del verdadero Dios, á la observancia de su Ley, y á que eviten el trato y matrimonios con los Gentiles.

1 Evoluto autem multo tempore, postquam pacem dederat Dominus Israëli, subjectis in gyro nationibus universis, et Josuë jam longævo, et persenilis ætatis:

2 Vocavit Josuë omnem Israëlem, majoresque natu, et principes ac duces, et magistros, dixitque ad eos: Ego senui, et progressioris ætatis sum:

3 Vosque cernitis omnia, quæ fecerit Dominus vester cunctis per circuitum nationibus, quomodò pro vobis ipse pugnaverit:

4 Et nunc quià vobis sorte divisit omnem terram, ab orientali parte Jordanis usquè ad mare magnum, multæque adhuc supersunt nationes:

5 Dominus Deus vester disperdet eas et auferet à facie vestra, et possidebitis terram, sicut vobis pollicitus est.

6 Tantùm confortamini, et estote solliciti, ut custodiatis cuncta quæ scripta sunt in volumine legis Moysi: et non declinetis ab eis neque ad dexteram neque ad sinistram:

7 Ne postquam intraveritis ad gentes, quæ inter vos futuræ sunt, juretis in nomine deorum earum, et serviatis eis, et adoretis illos:

8 Sed adhæreatis Domino Deo vestro: quod fecistis usquè in diem hanc.

9 Et tunc auferet Dominus Deus in conspectu vestro gentes magnas et robustissimas, et nullus vobis resistere poterit.

10 Unus è vobis persequetur hostium mille viros: quià Dominus Deus vester pro vobis ipse pugnabit, sicut pollicitus est.

11 Hoc tantùm diligentissimè præcavete, ut diligatis Dominum Deum vestrum.

12 Quòd si volueritis gentium harum, quæ inter vos habitant, erroribus adhærere, et cum eis miscere connubia, atque amicitias copulare:

13 Jam nunc scitote quòd Dominus Deus vester non eas deleat ante faciem vestram, sed sint vobis in foveam ac laqueum, et offendiculum ex latere vestro, et sudes in oculis vestris, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima, quam tradidit vobis.

14 En[a] ego hodiè ingredior viam universæ terræ, et toto animo cognoscetis quòd de omnibus verbis, quæ se Dominus præstiturum vobis esse pollicitus est, unum non præterierit incassum.

15 Sicut ergò implevit opere quod promisit, et

1 Y habiendo pasado mucho tiempo[1], despues que el Señor habia dado paz á Israél, sojuzgadas todas las naciones circunvecinas, y siendo ya Josué anciano, y de edad muy avanzada:

2 Convocó Josué á todo Israél[2], y á los ancianos, y príncipes, y caudillos, y magistrados, y díjoles: Yo soy viejo, y me hallo en una edad muy avanzada:

3 Y vosotros veis todo lo que el Señor Dios vuestro ha hecho con todas las naciones que teneis alrededor: y de qué manera él mismo ha combatido por vosotros:

4 Y que ahora os ha repartido por suerte toda la tierra, desde la parte oriental del Jordan hasta el mar grande, y que quedan aun muchas naciones[3]:

5 El Señor Dios vuestro las esterminará y disipará de vuestra presencia, y poseereis la tierra como os lo ha prometido.

6 Solamente que[4] seais esforzados y solícitos, en guardar todas las cosas que están escritas en el libro de la ley de Moysés: y no os desvieis de ellas ni á la diestra ni á la siniestra:

7 Y despues que entreis en la tierra de estas gentes[5], que han de estar entre vosotros, no jureis por el nombre de sus dioses[6], ni los sirvais, ni los adoreis:

8 Mas estad unidos al Señor Dios vuestro: como lo habeis hecho hasta este dia.

9 Y entonces el Señor Dios disipará de vuestra presencia estas gentes grandes y muy fuertes, y ninguno os podrá resistir.

10 Uno solo de vosotros perseguirá á mil hombres de enemigos: porque el Señor Dios vuestro combatirá él mismo por vosotros, como lo tiene prometido.

11 Esto solo habeis de procurar diligentísimamente, que ameis al Señor Dios vuestro.

12 Mas si quisiéreis adherir á los errores de estas gentes, que habitan entre vosotros, y mezclaros con ellas por matrimonios, y contraer amistades[7]:

13 Tened entendido ya desde ahora que el Señor, Dios vuestro no las esterminará de vuestra presencia, sino que serán para vosotros un hoyo y un lazo, y un tropiezo que tendreis al lado[8], y una espina en vuestros ojos, hasta que os quite y estermine de esta escelente tierra, que os ha dado.

14 Ved que yo estoy para entrar en el camino de toda la tierra[9], reconocereis de todo corazon que el Señor no ha dejado sin efecto[10] ni una sola palabra de todas las que os prometió que cumpliria.

15 Pues así como de hecho ha cumplido lo que

---

[1] El último año de la vida de Josué, ó poco antes. Desde el repartimiento que hizo de la tierra de Chanaán hasta su muerte solo pasaron diez años.

[2] No consta el lugar donde los hizo juntar: unos dicen que fue en Thamnath-Sara en donde tenia su habitacion: otros en Silo, donde estaba el tabernáculo del Señor, y hacia mas á su intento: otros finalmente en Sichém, como parece insinuarse al principio del capítulo siguiente, que es como una continuacion de este.

[3] Que conquistar en esta vuestra tierra.

[4] MS. A. *Con tanto que.*

[5] El v. 12 es una esposicion de este. La razon de prohibir Dios estos enlaces y amistades con los Gentiles, era con el fin de impedir que con su trato y familiaridad siguiesen sus malos ejemplos, y por último abandonasen al Señor.

[6] Se lee tambien ובשם אלהיהם לא־תזכירו, *no hagais mencion del nombre de los sus dioses; no los nombreis.* Dios queria que su pueblo mirase con tanto horror las falsas divinidades, que ni aun las nombrasen.

[7] MS. A. *Y amigaredes.* FERRAR. *Y consograredes.*

[8] MS. 7. *E por torzones en vuestros lados.* Véanse los *Númer.* XXXIII, 55, donde se halla una espresion semejante. En el Hebreo se lee: *Y de azote para vuestros costados. y de espinas para vuestros ojos.* En tal situacion se hallan los que quieren seguir la conversacion del siglo y máximas del mundo, las que nunca se podrán componer con las del Evangelio, que son tan opuestas.

[9] Es un hebraismo, que quiere decir: Estoy para acabar la carrera de mi vida, ó cercano á mi muerte. Lo mismo significa *entrar en el camino de toda carne:* que es otro hebraismo semejante.

[10] El Hebreo: *No ha caido, ó no se ha perdido de ellas:* el sentido es el mismo.

[a] III Reg. II, 2.

prospera cuncta venerunt: sic adducet super vos quidquid malorum comminatus est, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima, quam tradidit vobis;

16 Eò quòd præterieritis pactum Domini Dei vestri, quod pepigit vobiscum, et servieritis diis alienis, et adoraveritis eos: citò atque velociter consurget in vos furor Domini, et auferemini ab hac terra optima, quam tradidit vobis.

prometió, y todo os ha sucedido prósperamente: así tambien enviará sobre vosotros todos los males[1] que tiene amenazados, hasta quitaros y esterminaros de esta tierra muy buena, que os ha dado;

16 Porque habreis traspasado el pacto del Señor Dios vuestro, que estableció con vosotros, y habreis servido á dioses agenos, y los habreis adorado: el furor del Señor se levantará pronta y velozmente contra vosotros, y sereis echados de esta tierra escelente, que os ha dado.

Capítulo XXIV.

Josué exhorta al pueblo al temor de Dios, poniéndole delante los beneficios con que le estaba obligado. Nueva alianza del pueblo con Dios. Muerte de Josué y de Eleazár. Son enterrados en Sichém los huesos del Patriarca Joseph.

1 Congregavitque Josuë omnes tribus Israël in Sichem, et vocavit majores natu, ac principes, et judices, et magistros: steteruntque in conspectu Domini:

2 Et ad populum sic locutus est: Hæc dicit Dominus Deus Israël: trans fluvium habitaverunt patres vestri ab initio[a], Thare pater Abraham et Nachor: servieruntque diis alienis:

3 Tuli[b] ergò patrem vestrum Abraham de Mesopotamiæ finibus: et adduxi eum in terram Chanaan: multiplicavique semen ejus,

4 Et[c] dedi ei Isaac[d]: Illique rursum dedi Jacob et Esaü. E quibus[e], Esaü dedi montem Seïr ad possidendum: Jacob[f] verò, et filii ejus descenderunt in Ægyptum.

5 Misique[g] Moysen et Aaron, et percussi Ægyptum multis signis atque portentis.

6 Eduxique[h] vos et patres vestros de Ægypto, et venistis ad mare: persecutique sunt Ægyptii patres vestros cum curribus et equitatu, usquè ad mare Rubrum.

7 Clamaverunt autem ad Dominum filii Israël: qui posuit tenebras inter vos et Ægyptios, et adduxit super eos mare et operuit eos. Viderunt oculi vestri cuncta quæ in Ægypto fecerim, et habitastis in solitudine multo tempore:

8 Et introduxi vos in terram Amorrhæi, qui habitabat trans Jordanem. Cùmque pugnarent contrà

1 Y congregó Josué todas las tribus de Israél en Sichém[2], y llamó á los ancianos, y príncipes, y jueces, y magistrados: y se presentaron delante del Señor:

2 Y habló al pueblo de esta manera: Esto dice el Señor Dios de Israél: Vuestros padres, Tharé padre de Abraham, y de Nachór, habitaron desde el principio[3] de la otra parte del rio[4]: y sirvieron á dioses agenos[5]:

3 Mas yo saqué á vuestro padre Abraham de los confines de la Mesopotamia[6]: y le traje á la tierra de Chanaán: y multipliqué su linaje,

4 Y le dí á Isaac: y á este dí tambien á Jacob y á Esaú. De los cuales, á Esaú dí el monte de Seír para que lo poseyese: mas Jacob y sus hijos descendieron á Egypto.

5 Y envié á Moysés y á Aarón, y castigué á Egypto con muchas señales y portentos[7].

6 Y os saqué á vosotros y á vuestros padres de Egypto, y llegásteis al mar[8]: y los Egypcios persiguieron á vuestros padres con carros y caballerías hasta el mar Bermejo.

7 Mas los hijos de Israél clamaron al Señor: el cual puso tinieblas[9] entre vosotros y los Egypcios, y condujo sobre ellos la mar, que los cubrió. Vuestros ojos vieron[10] todas las cosas que hice en Egypto, y habitásteis mucho tiempo en el desierto:

8 Y os introduje en la tierra del Amorrhéo, que habitaba de la otra parte del Jordan. Y cuando com-

---

[1] Esto no tanto es amenaza, como profecía de lo que despues habia de suceder á los Hebreos en el tiempo del cautiverio de Babilonia, y sobre todo mas completamente despues de la muerte de Jesucristo, y fundacion de su Iglesia.

[2] En la edicion romana de los LXX y en S. AGUSTIN se lee *καὶ συνήγαγεν ἰησοῦς πάσας φυλὰς ἰσραὴλ εἰς σηλώ*, *y congregó Jesus todas las tribus de Israél en Silo.* Y así algunos creen, que esta última junta que hizo Josué del pueblo, fue en Silo, donde estaba el tabernáculo y el arca: *Y estuvieron en la presencia del Señor;* y que la primera de que se habla en el capítulo precedente, fue en Sichém. Otros dicen, que *Sichém* se pone aquí por *Silo*, respecto de que Silo estaba en el territorio de Sichém, como parece inferirse del *Cap.* XXI, 19 *del Libro de los Jueces.* Pero como no hubiese prohibicion para que el arca fuese trasladada á diversos lugares, segun lo pidieran las circunstancias y urgencias, como se practicó tambien despues en tiempo de los Reyes: I *Reg.* IV, 3, *et* II *Regum* XV, 24, y haciéndose mencion en el v. 26 de la célebre encina que estaba en Sichém, bajo de la cual levantó Josué una grande piedra para que sirviera de testimonio de la alianza, que renovaba el pueblo con el Señor: lugar donde habian habitado los antiguos Patriarcas, y donde Abraham, el padre de todos los Israelitas, habia erigido el primer altar en honor de Dios, y donde el Señor se le habia aparecido la primera vez, asegurándole que daria á su posteridad la tierra de Chanaán; y á la vista de los montes de Hebál y Garizim, donde luego que pasaron el Jordan, fueron publicadas las bendiciones del Señor á favor de los que observasen fielmente la alianza que se acababa de hacer, y las maldiciones contra sus trasgresores por todo esto parece mas verisímil, que fue en Sichém, y no en Silo, donde Josué convocó al pueblo para hacerle esta última exhortacion; que para este fin hizo trasladar allí el arca del Señor; y que despues fue restituida á Silo donde tenia su asiento fijo. Se añade á todo lo dicho, que estaba prohibido que se plantaran árboles ó bosques cerca del altar del Señor, *Deuter.* XVI, 21, lo que de ningun modo puede convenir á Silo; ni tampoco hubieran permitido que se erigiera un monumento de piedras, como el que se describe en el v. 26.

[3] En otro tiempo, antiguamente.

[4] El rio por escelencia es el Euphrates.

[5] Esto se entiende de Tharé y de Nachór solamente, y no de Abraham. Véase lo que dejamos notado en el *Genesis* XI, 31.

[6] Se toma en este lugar por aquel territorio, que pasado el Euphrates comprende la Chaldea, Babylonia y Syria.

[7] Los LXX. Por las señales portentosas que yo hice entre ellos.

[8] El mar Bermejo.

[9] Muy densas, ó una nube muy oscura.

[10] Porque podian vivir aun muchos de los que, cuando salieron de Egypto cincuenta y siete años antes, no habian cumplido los veinte de su edad, y habian sido testigos de los prodigios que obró el Señor contra Pharaón y su pueblo. El Señor quitó la vida en el desierto á todos los que murmuraron en Cadesbarne, que pasaban de veinte años, y estaban alistados.

[a] Genes. XI, 26.—[b] Genes. XI, 31.—[c] Genes. XXI, 2.—[d] Genes. XXV, 26.—[e] Genes XXXVI, 8.—[f] Genes. XLVI, 6.—[g] Exod III, 10.—[h] Exod. XII, 37.

vos, tradidi eos in manus vestras[a], et possedistis terram eorum, atque interfecistis eos.

9 Surrexit autem Balac filius Sephor rex Moab, et pugnavit contra Israëlem. Misitque et vocavit Balaam filium Beor[b], ut malediceret vobis:

10 Et ego nolui audire eum, sed e contrario per illum benedixi vobis, et liberavi vos de manu ejus.

11 Transistisque[c] Jordanem, et venistis ad Jericho. Pugnaverantque contra vos viri civitatis ejus, Amorrhæus, et Pherezæus, et Chananæus, et Hethæus, et Gergesæus, et Hevæus, et Jebusæus: et tradidi illos in manus vestras.

12 Misique[d] ante vos crabrones: et ejeci eos de locis suis, duos reges Amorrhæorum, non in gladio nec in arcu tuo.

13 Deditque vobis terram, in qua non laborastis, et urbes quas non ædificastis, et habitastis in eis: vineas et olivetum, quæ non plantastis.

14 Nunc[e] ergò timete Dominum, et servite ei perfecto corde atque verissimo: et auferte deos, quibus servierunt patres vestri in Mesopotamia et in Ægypto, ac servite Domino.

15 Si autem malum vobis videtur ut Domino serviatis, optio vobis datur: eligite hodiè quod placet, cui servire potissimùm debeatis: utrùm diis, quibus servierunt patres vestri in Mesopotamia, an diis Amorrhæorum, in quorum terra habitatis: ego autem et domus mea serviemus Domino.

16 Responditque populus, et ait: Absit à nobis ut relinquamus Dominum, et serviamus diis alienis.

17 Dominus Deus noster ipse eduxit nos, et patres nostros de terra Ægypti, de domo servitutis: fecitque videntibus nobis signa ingentia, et custodivit nos in omni via, per quam ambulavimus, et in cunctis populis, per quos transivimus.

18 Et ejecit universas gentes, Amorrhæum habitatorem terræ, quam nos intravimus. Serviemus igitur Domino, quia ipse est Deus noster.

19 Dixitque Josuë ad populum: Non poteritis servire Domino: Deus enim sanctus, et fortis æmulator est, nec ignoscet sceleribus vestris atque peccatis.

20 Si dimiseritis Dominum, et servieritis diis alienis, convertet se, et affliget vos, atque subvertet postquam vobis præstiterit bona.

hablaron contra vosotros, los entregué en vuestras manos, y os apoderásteis de su tierra, y los matásteis á cuchillo.

9 Y se levantó Balac hijo de Sephór rey de Moáb, y peleó contra Israél[1]: Y envió á llamar á Balaam, hijo de Boór para que os maldijese:

10 Y yo no quise escucharle, sino al contrario por boca de él os bendijo, y os libré de su mano.

11 Y pasasteis el Jordan, y llegasteis á Jericho. Y pelearon contra vosotros los hombres de aquella ciudad[2], el Amorrhéo, y el Pherezéo, y el Chananéo: y el Hethéo, y el Gergeséo, y el Hevéo, y el Jebuséo, y los entregué en vuestras manos.

12 Y envié moscardones delante de vosotros[3]: y los eché de sus lugares á los dos reyes de los Amorrhéos[4], no con tu espada ni tu arco[5].

13 Y os dila tierra, que no labrasteis, y las ciudades que no edificasteis, para que no habitaseis en ellas: las viñas y los olivares que plantasteis.

14 Ahora pues temed al Señor, y servidle de corazon perfecto y muy sincero[6]: y quitad allá de en medio los dioses, á quienes sirvieron vuestros padres[7] en la Mesopotamia y en Egypto, y servid al Señor.

15 Pero si os parece malo servir al Señor, se os da á escojer: elegid hoy lo que os agrada, á quien principalmente debeis servir, si á los dioses, á quienes sirvieron vuestros padres en la Mesopotamia, ó á los dioses de los Amorrhéos, en cuya tierra habitais: que yo y mi casa serviremos al Señor[8].

16 Y respondió el pueblo y dijo: Lejos esté de nosotros que abandonemos al Señor, y sirvamos á dioses agenos.

17 El Señor Dios nuestro él mismo nos sacó á nosotros, y á nuestros padres de la tierra de Egypto, de la casa de la servidumbre: é hizo á nuestra vista grandes prodigios, y nos guardó en todo el camino, por donde anduvimos, y en todos los pueblos, por donde pasamos.

18 Y echó á todas las gentes, y al Amorrhéo morador de la tierra, en que nosotros hemos entrado. Serviremos pues al Señor, porque él es nuestro Dios.

19 Y dijo Josué al pueblo: No podreis servir al Señor: porque es un Dios Santo, y celador fuerte, y no perdonará vuestras maldades y pecados[9].

20 Si abandonáreis al Señor y sirviéreis á dioses agenos, se volverá contra vosotros, y os afligirá, y destruirá despues de los bienes que os ha hecho[10].

[1] Aunque esto no lo hizo con las armas en la mano; pero se valió de todos los medios y artificios para pervertir al pueblo de Israél y destruirle.

[2] Cerrando las puertas de la ciudad, manifestaron el intento que tenian de resistir y combatir con los Israelitas. San Augustin *Quæst.* xxvi *in Josue*. Es probable tambien, que arrojarian flechas y dardos desde los muros, y que por último viéndolos en tierra, y al enemigo entrar por sus ruinas, se defenderian hasta el estremo por salvar su vida y la de sus familias. Fuera de que en el Hebreo, y en todas las otras lenguas, es una espresion comun dar por hecho, lo que se intenta hacer. Véase á S. Isidoro Pelusiota. *Lib.* ii, *Epistola* cclxxxix.

[3] Véase el *Exodo* xxiii, 27, 28.

[4] Fueron estos Reyes Og, y Sehón.

[5] La espada y arco se toman en la Escritura por todo género de armas, que sirven para ofender. Antiguamente apenas usaban de otras en las guerras, que de espada, flechas y otras semejantes.

[6] MS. A. *Y sin toda arteria.* Josué exhorta á los Israelitas no á derribar los ídolos de sus padres, como si todavía se conservasen entre ellos lo que no parece creible; sino á detestarlos tan perfectamente, que jamas permitiesen que fuesen adorados en Israél. Estio. Y lo mismo dice S. Agust. *Quæst.* xxix, *in Josue*; y al mismo Santo lo esplica tambien de los pensamientos idolátricos, ó vana credulidad de que hubiese otro Dios que el verdadero. Otros quieren, que aunque no se conociese por este tiempo la idolatría pública entre los Israelitas; pero que no pocos del pueblo daban culto á los ídolos secretamente en sus casas. Y esto lo apoyan con lo que se dice tambien en el v. 23 en Amos v. 26 en los *Act.* vii, 43, y en otros lugares de la Escritura.

[7] Tharé, Nachór y otros ascendientes. Ezechiel habla de la idolatría de los Israelitas en Egypto en todo el *Capit.* xxiii.

[8] Si á unos ídolos vanos y mudos, á los cuales sirvieron vuestros padres y los Amorrhéos, ó al verdadero, solo y omnipotente Dios, á quien yo y toda mi casa servimos, y serviremos en adelante.

[9] Si no os revestis de una grande firmeza de corazon, y no desechais de él todo afecto idolátrico, quitando y arrojando de en medio de vosotros cualquiera cosa, que os pueda servir de ocasion ó estímulo para caer; no podreis servir al Señor con la pureza y constancia con que debe ser servido. Y mirad, que es un Dios celoso, santo y fuerte, que no disimulará en vosotros la menor prevaricacion en esta parte. Otros con S. Agust. *Quæst.* xxviii *in Josue*, lo esplican así: *No podreis servir al Señor*, si fiais en vuestras fuerzas, y no contais ante todas cosas con el socorro y favor del Señor, que es el que ha de purificar vuestros corazones, y los ha de convertir hácia sí.

[10] Sin que los beneficios que os ha hecho le impidan tra-

[a] Num. xxi, 24. — [b] Num. xxii, 5. — [c] Supra iii, 14, vi, 1 et xi, 3. — [d] Exod. xxiii, 28. Deuter. vii, 20. — [e] 1, Reg. vii, 3. Tob xiv, 10.

21 Dixitque populus ad Josuë: Nequaquam ita ut loqueris, erit, sed Domino serviemus.

22 Et Josuë ad populum: Testes, inquit, vos estis, quià ipsi elegeritis vobis Dominum ut serviatis ei. Responderuntque: Testes.

23 Nunc ergò, ait, auferte deos alienos de medio vestri, et inclinate corda vestra ad Dominum Deum Israël.

24 Dixitque populus ad Josuë: Domino Deo nostro serviemus, et obedientes erimus præceptis ejus.

25 Percussit ergò Josuë in die illo fœdus, et proposuit populo præcepta atque judicia in Sichem.

26 Scripsit quoquè omnia verba hæc in volumine legis Domini: et tulit lapidem pergrandem, possitque eum subter quercum, quæ erat in sanctuario Domini:

27 Et dixit ad omnem populum: En lapis iste erit vobis in testimonium, quòd audierit omnia verba Domini, quæ locutus est vobis: ne fortè postea negare velitis, et mentiri Domino Deo vestro.

28 Dimisitque populum, singulos in possessionem suam.

29 Et post hæc mortuus est Josuë filius Nun servus Domini, centum et decem annorum:

30 Sepelieruntque eum in finibus possessionis suæ in Thamnathsare, quæ est sita in monte Ephraim, à septentrionali parte montis Gaas.

31 Servivitque Israël Domino cunctis diebus Josuë, et senioribus qui longo vixerunt tempore post Josuë, et qui noverunt omnia opera Domini quæ fecerat in Israël.

32 Ossa[a] quoquè Joseph, quæ tulerant filii Israël de Ægypto, sepelierunt in Sichem, in parte[b] agri, quem emerat Jacob à filiis Hemor patris Sichem, centum novellis ovibus, et fuit in possessionem filiorum Joseph.

33 Eleazar quoquè filius Aaron mortuus est: et sepelierunt eum in Gabaath Phinees filii ejus, quæ data est ei in monte Ephraim.

21 Y dijo el pueblo á Josué: No será así, como dices, sino que serviremos al Señor[1].

22 Y Josué respondió al pueblo: Vosotros sois testigos, de que vosotros mismos habeis escogido al Señor para servirle. Y respondieron: Testigos somos.

23 Ahora bien, añadió, quitad los dioses agenos de en medio de vosotros[2], y humillad vuestros corazones al Señor Dios de Israél.

24 Y dijo el pueblo á Josué: Al Señor Dios nuestro serviremos, y seremos obedientes á sus preceptos.

25 Hizo pues Josué la alianza en aquel dia, y propuso al pueblo los preceptos y las leyes en Sichém.

26 Escribió tambien todas estas cosas en el volúmen de la ley del Señor[3]: y tomó una piedra muy grande, y la asentó debajo de una encina, que estaba en el Santuario del Señor.

27 Y dijo á todo el pueblo: Ved aquí, esta piedra os servirá de testimonio[4], de que ha oido todas las palabras, que el Señor os ha hablado: para que despues no os venga la gana de negarlo, ni de mentir al Señor Dios vuestro.

28 Y despidió al pueblo, para que cada uno se fuera á su posesion.

29 Y despues de esto murió Josué hijo de Nun, siervo del Señor, de ciento y diez años[5].

30 Y le enterraron en los confines de su posesion en Thamnathsaré, que está situada sobre el monte de Ephraim hácia el lado septentrional del monte de Gaas[6].

31 Y sirvió Israél al Señor todo el tiempo de la vida de Josué, y de los ancianos[7] que vivieron largo tiempo despues de Josué, y que sabian todas las obras que el Señor habia hecho en Israél.

32 Y asimismo los huesos de Joseph, que los hijos de Israél habian traido de Egypto, los sepultaron en Sichém, en la parte del campo[8] que Jacob habia comprado á los hijos de Hemor padre de Sichém por cien corderas, y quedó despues en posesion á los hijos de Joseph.

33 Murió asimismo Eleazár hijo de Aarón: y le enterraron en Gabaath[9] que pertenecia á Phinees su hijo, que le fue dada en el monte de Ephraim.

---

mos con la severidad, que merezcan vuestras abominaciones. Dios, que hasta ahora se ha portado con vosotros como un padre lleno de misericordia, mudará de semblante, y os tratará con el mayor rigor y severidad hasta arruinaros y destruiros.

[1] Esto es, no daremos lugar á que el Señor nos abandone, negándonos sus divinos auxilios, porque le serviremos, etc.

[2] Que como hemos dicho, eran los que habian hallado en las regiones y tierras conquistadas, ó los que habian reservado ocultamente desde la salida de Egypto.

[3] Escribió Josué las Actas de la nueva alianza al fin del libro de la ley de Moysés, que se guardaba en el Santuario. *Deuter.* XXXI, 26. Véase lo que dejamos advertido en la nota al v. 1. La alianza hecha en tiempo de Moysés se contiene en el *Deuteronómio:* y esta que ahora se renovó en tiempo de Josué, la dejó el mismo escrita en este mismo volúmen de su título.

[4] Es una prosopopeya, de la cual se hallan repetidos ejemplos en la Escritura. Aquí dice Josue, que aquella piedra que habia oido las palabras del Señor, seria un testigo en lo venidero de la infidelidad del pueblo, y de los castigos espantosos que Diós ejecutaria con él.

[5] En la misma edad que el Patriarca Joseph, de quien descendia por Ephraim. Fue caudillo del pueblo de Dios diez y siete años desde la muerte de Moysés; y así entró á gobernarle por órden de Dios á los noventa y tres de su edad. Si de estos se quitan las cuarenta que duró la peregrinacion en el desierto, se infiere que tenia cincuenta y tres cuando los Israélitas salieron de Egypto. No se habla de sus hijos ni descendientes en la Escritura ni en los Padres, y así es comun sentencia de los mismos, que se conservó virgen y guardó continencia. El elogio de este gran caudillo de Israel, se puede ver en el *Cap.* XLVI *del Eclesiástico.*

[6] Que parece ser un ramo del monte Ephraim. Los LXX añaden, que depositaron tambien en su mismo sepulcro los cuchillos de piedra, que habian servido para la circuncision de los hijos de Israél en Gálgala, adonde los habian llevado desde Egypto por órden del Señor.

[7] Que le habian asistido en el gobierno del pueblo, habian conocido á Moysés y á Josué, y habian sido testigos de las maravillas, que el Señor habia obrado por sus manos. Algunos Espositores estienden este tiempo al espacio de quince años despues de la muerte de Josué.

[8] MS. 7. *En la serna.* Esta fue de los hijos de Joseph, esto es, de la tribu de Ephraim, á quien se le dió por suerte.

[9] Que estaba en la tribu de Ephraim. No se halla en el número de las ciudades sacerdotales ó destinadas para los Sacerdotes del linage de Aarón. Esta sin duda fue adjudicada por particular privilegio á Phinees hijo de Eleazár, en premio de su celo, constancia y gran virtud. Se cree comunmente que la muerte de Eleazár acaeció al mismo tiempo que la de Josué. Los LXX al fin de este capítulo, conforme á la edicion Romana, añaden: *En aquel dia tomando el arca los hijos de Israél la llevaron de lugar en lugar entre ellos; y Phinees hizo las funciones de Sacerdote por su padre, hasta que murió y fue enterrado en Gabaath. Y los hijos de Israél se fueron cada uno á su lugar, y á su ciudad, y sirvieron á Astarte y Astaróth, dioses de las naciones que los rodeaban. Y el Señor las entregó en manos de Eglon Rey de Moáb; y se enseñoreó de ellos por diez y ocho años.*

[a] Genes. L, 24. Exod. XIII, 19.—[b] Genes. XXXIII, 19.

ADVERTENCIA

SOBRE

EL LIBRO DE LOS JUECES.

Este Libro, que es el séptimo de la Escritura, se llama *Sophétim* ó *de los Jueces*, porque se contiene en él la historia de lo que aconteció á los Israelitas desde la muerte de Josué hasta la de Samsón, y de los que los gobernaron en este tiempo. Eran estos [1], ó dados por Dios á su pueblo, lo que fue mas ordinario; ó escogidos alguna vez por el mismo pueblo. Estos, pues, aunque tenian una entera autoridad para gobernarle, pero no como reyes, que pudiesen imponer tributos, llevar insignias reales, ni establecer nuevas leyes, sino como unos tenientes ó vicegerentes del mismo Dios, que los delegaba cuando y como le parecia para obras estraórdinarias y maravillosas. Combatian bajo sus órdenes, porque el pueblo no reconocia otro Rey que al mismo Dios. De aquí es que su gobierno se puede llamar justamente *Theocrático*; y por eso cuando pidieron Rey á Samuél, se quejó el Señor ágriamente de ellos, diciendo: *No es á tí, sino á mí á quien han desechado, para que yo no reine sobre ellos* [2]. Se cuentan trece de dichos Jueces, y su historia se refiere en este Libro. No se comprenden en el número de estos ni Helí ni Samuél que gobernaron tambien al pueblo en calidad de Jueces, porque de estos se habla en el *Libro* I *de los Reyes*. Sus nombres son Othoniél, Ahód, Samgár, Débora con Barách, Gedeón, Abimeléch, Thola, Jairo, Jephté, Abesán, Ahialón, Abdón y Samsón.

Todo el tiempo que duró este gobierno, que comunmente se estiende á trescientos ó pocos mas años, esperimentaron los Israelitas diversas alternativas y suertes; ya viéndose humillados bajo del poder y yugo de sus enemigos, cuando pecaban contra el Señor; ya levantados de su abatimiento por medio de estos Jueces, que les enviaba para sacarlos de la opresion que padecian, cuando se volvian á él y le pedian misericordia; queriendo hacerles conocer de este modo, que el solo medio que tenian para triunfar de sus enemigos, y asegurar la proteccion de su único y verdadero Rey, era el de mantener en toda su pureza y sinceridad la fé y culto de sus padres; y que por el contrario no debian esperar sino una continuada série de desgracias, desde el momento en que abandonasen á Dios y quebrantasen sus mandamientos [3].

No se sabe ciertamente quién fue el autor de este Libro, que ha sido reconocido siempre como canónico. Los mas sienten con graves fundamentos que fue compuesto por Samuél; y todos creen, que este, ó su Historiador *Hagiógrapho* le escribió sobre diferentes memorias, registros y diarios, que se hallaron por el tiempo en que los Jebuséos estaban aun en posesion de la ciudadela de Jerusalém [4]. Lo que hay de cierto es, que los Jebuséos fueron echados por David, y por consiguiente que este Libro fue escrito antes del reinado de David.

La historia del *Libro de los Jueces* nos hace ver claramente, cuán importante es para los Estados que se conserven estos en la pureza de la verdadera Religion y costumbres, que con teson conservaron sus mayores; y por el contrario, á cuantas desgracias los esponen aquellos que los gobiernan, cuando abandonan lo mas importante, y de lo que principalmente depende su conservacion, lustre y acrecentamiento, no reconociendo otras máximas de gobierno que las humanas, contrarias por lo comun á las de la Religion, justicia, verdad y sinceridad cristiana. Cuando es Dios el que gobierna los Estados no hay que temer enemigos; florecen, se aumentan; crecen y triunfan de todos: mas cuando los gobiernan hombres que no cuentan primeramente con Dios, tengan por cosa cierta, que los van insensiblemente precipitando y llevando á su total ruina y esterminio. No solamente la historia de los Jueces, que se contiene en este Libro, sino tambien la general del pueblo de los Hebreos acredita esta verdad hasta la evidencia.

Aunque la mayor parte de estos Jueces de Israél le fueron dados por una particular misericordia de Dios para que le librasen del yugo en que sus pecados le habian puesto; esto no obstante muchos de ellos no tuvieron que combatir, ni que tomar las armas contra los enemigos: pero el pueblo en todos tiempos y ocasiones los miraba y respetaba como dados por el Señor, reconociendo que en ellos residia el Espíritu de Dios, ó para hacerles justicia, ó para vengarlos de sus enemigos. Débese advertir tambien, que cuando el Señor no enviaba estos hombres estraordinarios, cada tribu teniendo á su frente sus caudillos y ancianos ó Sacerdotes, atendia á sus negocios particulares con variedad de sucesos; y estos caudillos cuidaban de mantener en pié la observancia de la ley, y de decidir conforme á la misma ley las controversias que se movian entre los hombres de la misma tribu. Los Jueces, pues, elegidos por la mayor parte por el mismo Dios, y algunas veces por el pueblo, tuvieron la suprema autoridad, unas veces sobre todo Israél, y otras sobre algunas tribus solamente; esto es, sobre aquella parte de la nacion que era oprimida de aquellos pueblos idólatras, de que se valia la Justicia Divina como de instrumentos para castigar las prevaricaciones de su pueblo y la ingratitud que mostraba hácia su Dios. Y esta suprema autoridad de que el Señor los revestia, no duraba solamente el tiempo en que se trataba de hacer guerra, sinó que residia en ellos, aunque viviesen en paz, todo el resto de su vida, estando fiada á su cuidado la custodia de las leyes, y la defensa de la Religion. Y como por la mayor parte fueron hombres de señalada virtud, bondad y fortaleza, por esto son generalmente alabados en el *Eclesiástico* [5] y en San Pablo [6]. Y aunque en este mismo libro se cuentan los errores y estravíos de algunos de ellos; con todo eso merecieron los elogios que dejamos referidos, y ser contados en el número de los Santos; lo que nos inclina á creer que tuvieron un fin santo y bueno. Despues de la historia de los Jueces, se refieren en los cinco últimos capítulos algunos hechos, que los intérpretes comunmente creen haber sucedido despues de la muerte de Josué, y antes que Othoniél fuese elegido Juez. El primero es el de Michas, que hizo erigir en su casa un ídolo, a cuyo servicio consagró primeramente á su hijo, y despues á un jóven Bethlemita de la casa de Leví. El segundo es el de los Danitas, que salieron á la conquista de Lais ó Dan á la estremidad septentrional de la tierra de Chanaán. Y el tercero la guerra de los Israelitas con los Benjamitas, para vengar la injuria que hicieron en la ciudad de Gabaa los hombres de la misma tribu á la mujer de un Levita.

[1] Véase el Cap. VIII. 22. de los Jueces.—[2] I Reg. VIII, 7.—[3] S. August. de Civit. Dei Lib. XVIII, Cap. 23.—[4] Judic. I, 21.—Cap. XLVI.—[6] Hebræor. XI, 33, 34, 35.

EL LIBRO DE LOS JUECES.

Capítulo I.

Judas y Simeon su hermano conquistan muchas ciudades muy fuertes de los Gentiles: derrota y muerte de Adonibezéc. Las otras tribus se apoderan de muchas tierras de los Chananéos; pero en lugar de esterminar á sus moradores, se contentan con hacerlos tributarios.

1 Post mortem Josuë consuluerunt filii Israël Dominum, dicentes: ¿Quis ascendet ante nos contrà Chananæum, et erit dux belli?

2 Dixitque Dominus: Judas ascendet: eccè tradidi terram in manus ejus.

3 Et ait Judas Simeoni fratri suo: Ascende mecum in sortem meam, et pugna contrà Chananæum, ut et ego pergam tecum in sortem tuam. Et abiit cum eo Simeon.

1 Despues de la muerte de Josué[1] consultaron los hijos de Israél al Señor diciendo: ¿Quién subirá delante de nosotros contra el Chananéo, y será el caudillo de la güerra?

2 Y respondió el Señor: Judá subirá: hé aquí que yo he puesto la tierra en sus manos[2].

3 Y dijo Judá[3] á Simeón su hermano: Sube conmigo á mi suerte, y combate contra el Chananéo, y yo despues iré tambien contigo á tu suerte. Y fué con él Simeón.

ADONIBEZEC PRISIONERO.

4 Ascenditque Judas, et tradidit Dominus Chananæum ac Pherezæum in manus eorum: et percusserunt in Bezec decem millia virorum.

4 Y subió Judá, y puso el Señor en sus manos al Chananéo[4] y al Pherezéo: y pasaron á cuchillo á diez mil hombres en Bezéc.

---

[1] Despues de la muerte de Josué, no teniendo el pueblo de Israél Caudillo que le gobernase, sino que cada tribu lo hacia por sus propios Príncipes ó Cabezas, acudiendo al supremo Consejo ó Sanedrin de los setenta ancianos ó Senadores, *Númer.* XI, 16; para la resolucion de los casos mas difíciles: como llegáse ya el tiempo en que debian desalojar á los Chananéos, que habian quedado en el territorio de la suerte de cada tribu, se encaminaron al Señor en Silo, donde estaba el Tabernáculo, y por medio de Phinees sumo Sacerdote, hijo y sucesor de Eleazár, le preguntaron, diciendo: ¿Señor, quien irá delante de nosotros en la guerra que hemos de hacer á los Chananéos, que han quedado en nuestro territorio y suerte?

[2] El Señor, sin nombrar por Caudillo á ninguno particularmente, mandó que la tribu de Judá, como mas fuerte y numerosa que las otras, comenzase la guerra, y fuese la primera que embistiese á los enemigos; pero no por esto la estableció entonces sobre las otras tribus; pues hubo muchos Caudillos del pueblo que no fueron de la tribu de Judá, y su primer rey Saul fue de la de Benjamin.

[3] Los de la tribu de Judá á los de la de Simeon, que como hemos visto, JOSUE XIX, 8, 9, tenian su posesion dentro de los términos de la de Judá.

[4] Aquí se toma por uno de los siete pueblos que formaban los Chananéos.

5 Inveneruntque Adonibezec in Bezec, et pugnaverunt contrà eum, ac percusserunt Chananæum, et Pherezæum.

6 Fugit autem Adonibezec: quem persecuti comprehenderunt, cæsis summitatibus manuum ejus ac pedum.

5 Y hallaron en Bezéc á Adonibezéc[1], y pelearon contra él, y derrotaron al Chananéo y al Pherezéo,

6 Y huyó Adonibezéc: al que habiendo seguido en el alcance prendieron: y cortaron las estremidades de las manos y de los pies de él[2].

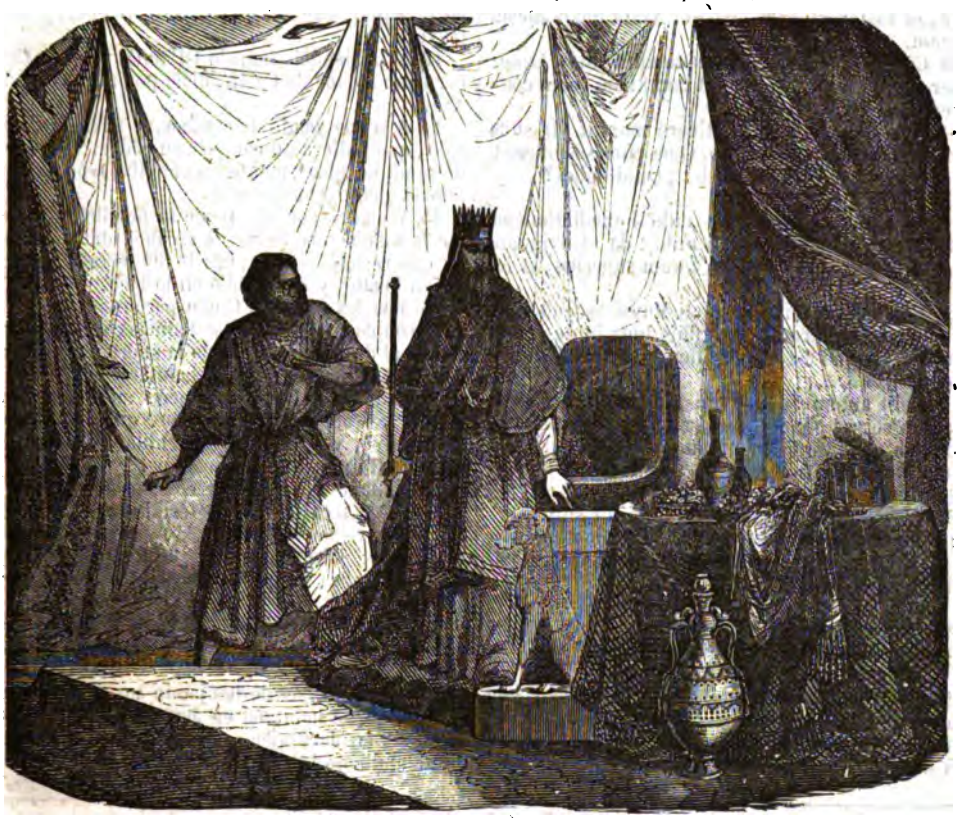

AÓD ASESINA Á EGLÓN.

7 Dixitque Adonibezec: septuaginta reges amputatis manuum ac pedum summitatibus colligebant sub mensa mea ciborum reliquias: sicut feci, ita reddidit mihi Deus. Adduxeruntque eum in Jerusalem, et ibi mortuus est.

8 Oppugnantes ergò filii Juda Jerusalem, ceperunt eam, et percusserunt in ore gladii, tradentes cunctam incendio civitatem.

9 Et posteà descendentes pugnaverunt contrà Chananæum, qui habitabat in montanis, et ad meridiem, et in campestribus.

7 Y dijo Adonibezéc: Setenta reyes, á los que fueron cortadas las estremidades de las manos y de los pies[3], recogian debajo de mi mesa los residuos[4] de mi comida: comó yo hice, así me ha pagado Dios. Y lleváronle á Jerusalem, y allí murió.

8 Pues como combatiesen á Jerusalem los hijos de Judá, la tomaron, y la pasaron á filo[5] de espada, entregando al fuego toda la ciudad.

9 Y bajando despues pelearon contra el Chananéo, que habitaba en las montañas, y al Mediodía, y en las campiñas.

---

[1] Quiere decir: *Señor de Bezéc*, por ser esta la metrópoli de su reino, que estaba en la suerte de Asér, á poca distancia del Jordán. No se debe confundir esta guerra, que hizo la tribu de Judá á Adonibezéc, y que tocaba á los intereses de todo el pueblo, con las otras que despues tuvo juntamente con la de Simeón, que se refieren en este capítulo, y que miraban á la utilidad particular en estas dos tribus.

[2] El Hebreo y los LXX. *Los pulgares de las manos y de los pies.*

[3] Lo que ejecutó con el fin de inutilizarlos para el manejo de las armas, ó mas bien por un esceso de orgullo y de crueldad. Y así para castigo de esta permitió el Señor que fuera tratado como él habia tratado á los otros: y esto es lo que él mismo publica y confiesa de llano. Este ejemplo nos hace conocer, que si hay alguna cosa capaz de mover á un pecador endurecido, y de hacer que vuelva sobre sí, es la adversidad, y todo lo que aflige y humilla á la naturaleza; y que por el contrario, todo lo que le halaga y lisónjea, solamente puede emponzoñar y corromper el corazon del hombre, haciéndole olvidar de su Dios. Estos Príncipes, á quienes la Escritura da nombre de Reyes, serian Soberanos de algunas ciudades. Asimismo no parece verisímil, que todos viviesen á un mismo tiempo, sino que habiéndose sucedido los unos á los otros, fueron todos vencidos y tratados igualmente por Adonibezéc.

[4] MS. A. *Los relieves.* Obligándolos á que como los perros, se alimentasen de las sobras de su comida, que les arrojaba debajo de la mesa.

[5] MS. 3. *E metiéronla á boca de espada.* Se cree comunmente que Jerusalem fue ocupada por los Hebreos, cuando Josué hizo prender y quitar la vida á Adonisedéc, Josue x, 26, pero que los Jebuséos, que eran dueños de la ciudadela de Sión, la volvieron á tomar despues. Y así los de Judá la entraron por fuerza, la entregaron á las llamas, y despues

10 Pergensque[a] Judas contrà Chananæum, qui habitabat in Hebron (cujus nomen fuit antiquitùs Cariath-Arbe) percussit Sesai, et Aiman, et Tholmai:

11 Atque indè profectus abiit ad habitatores Dabir, cujus nomen vetus erat Cariath-Sepher, id est, civitas litterarum.

12 Dixitque Caleb: Qui percusserit Cariath-Sepher, et vastaverit eam, dabo ei Axam filiam meam uxorem.

13 Cùmque cepisset eam Othoniel filius Cenez frater Caleb minor, dedit ei Axam filiam suam conjugem.

14 Quam pergentem in itinere monuit vir suus ut peteret à patre suo agrum. Quæ cùm suspirasset sedens in asino, dixit ei Caleb: ¿Quid habes?

15 At illa respondit: Da mihi benedictionem, quià terram arentem dedisti mihi: da et irriguam aquis. Dedit ergò ei Caleb irriguum superius, et irriguum inferius.

16 Filii autem Cinæi cognati Moysi ascenderunt de civitate Palmarum, cum filiis Juda in desertum sortis ejus, quod est ad meridiem Arad et habitaverunt cum eo.

17 Abiit autem Judas cum Simeone fratre suo, et percusserunt simul Chananæum qui habitabat in Sephaath, et interfecèrunt eum. Vocatumque est nomen urbis, Horma, id est, anathema.

18 Cepitque Judas Gazam cum finibus suis, et Ascalonem, atque Accaron cum terminis suis.

19 Fuitque Dominus cum Juda, et montana possedit: nec potuit delere habitatores vallis, quià falcatis curribus abundabant.

20 Dederuntque Caleb Hebron[b], sicut dixerat Moyses, qui delevit ex ea tres filios Enac.

21 Jebusæum autem habitatorem Jerusalem non deleverunt filii Benjamin: habitavitque Jebusæus cum filiis Benjamin in Jerusalem, usquè in præsentem diem.

10 Y moviendo Judá contra el Chananéo, que habitaba en Hebrón (cuyo nombre fue antiguamente Cariath-Arbe) derrotó á Sesai, y Ahiman, y Tholmai[1]:

11 Y habiendo partido de allí fué contra los habitadores de Dabir, que antiguamente se llamaba Cariath-Sephér, esto es ciudad de las letras.

12 Y dijo Caléb: Yo daré mi hija á Axa por mujer de aquel, que hiriere á Cariath-Sephér, y la destruyere[2].

13 Y habiéndola tomado Othoniél hijo de Cenez hermano menor de Caléb, díóle por mujer á su hija Axa.

14 A la que yendo de camino, le advirtió su marido, que pidiera un campo á su padre. Y como ella diese un suspiro[3] montada como iba sobre su asno, díjola Caléb: ¿Qué tienes?

15 Y ella respondió: Dame tu bendicion, ya que me has dado una tierra de secano, dame tambien otra de regadío. Caléb pues le dió terreno de regadío en lo alto, y de regadío en lo bajo.

16 Mas los hijos de Cinéo pariente[4] de Moysés subieron de la ciudad de las Palmas con los hijos de Judá, al desierto que era de la suerte de este, que está al Mediodía de Arád, y habitaron con ellos[5].

17 Judá pues fue con Simeón su hermano[6], y juntos derrotaron al Chananéo, que habitaba en Sephaath[7], y le pasaron á cuchillo. Y llamóse esta ciudad, Horma, esto es, anatema.

18 Y tomó Judá á Gaza con sus términos, y á Ascalón, y Accarón con sus términos.

19 Y el Señor fue con Judá, y se apoderó de las montañas: pero[8] no pudo esterminar á los habitadores del valle, porque tenian muchos carros armados de hoces.

20 Y dieron á Hebrón á Caléb[9], como Moysés lo habia dicho, el cual echó de allí á los tres hijos de Enác[10].

21 Mas los hijos de Benjamin no destruyeron al Jebuséo, que habitaba en Jerusalem: y el Jebuséo habitó[11] en Jerusalem con los hijos de Benjamin hasta el dia de hoy.

---

continuaron las otras espediciones; pero no fue del todo consumida. Lo que se entiende de la parte que estaba en su suerte.

[1] Josué sitió á la ciudad de Hebrón, la tomó, y pasó á cuchillo á sus habitadores. Josue x, 35, 37. xi, 22. xiv, 12, 13, 14, xv, 13, 14, 15. Pero los Enacéos ó gigantes, ya fuesen los que se habian escapado de las manos de Josué, ya otros que hubiese en las regiones vecinas volvieron despues sobre ella, y se hicieron nuevamente dueños de Hebrón, mientras Josué atendia á otras guerras y conquistas: y Caléb despues de la muerte de Josué, á quien fue adjudicado este territorio en recompensa de su fé, la conquistó de nuevo con el socorro de la tribu de Judá, de la que era él; y derrotó á tres gigantes famosos llamados Sesai, Ahimán y Tholmai. S. August. *in Judic. Quæst.* III.

[2] Todo lo que aquí se refiere se ha esplicado ya en el *Cap.* XV de Josue, donde se cuenta todo por prolepsis ó anticipacion, como allí dejamos notado. Véase S. Agustin *Quæst.* III.

[3] En el Hebreo se dice, que Axa se apeó ó bajó del asno en que iba, sin duda para ponerse á los pies de su padre, y ganarle mas y mas su voluntad antes de hacerle la súplica que intentaba.

[4] MS. A. *Cormanos;* cuñados. En el Hebreo *suegro.* Los Cinéos despues de haberse incorporado con el pueblo de Dios, *Numer,* IX, 29, se establecieron en la ciudad de las Palmas, que probablemente pudo ser Engaddi mas bien que Jerichó, que habia sido destruida y anatematizada por Josué. Josue VI, 26. Pero despues de la muerte de este grande Caudillo resolvieron dejar este lugar, para venir á habitar en el desierto, que pertenecia á la tribu de Judá al Mediodía de la ciudad de Arád, y allí fijaron su morada vecinos á los Amalecitas. Se dice que estos Cinéos, de los que descendieron los Recabitas, que eran como los Anacoretas ó Solitarios de la ley antigua, tan alabados en la Escritura, Jerem. XXXV, se disgustaron del comercio y trato con los hombres, y renunciando á los placeres de esta vida, prefirieron la soledad y el retiro de un desierto, á las comodidades y gustos que les proporcionaba un terreno tan delicioso, como el que le habia tocado.

[5] El Hebreo: *Con el pueblo* de Israél ó de Judá.

[6] Véase arriba el *v.* 3.

[7] Se cree que es la ciudad de Sephata, de la que se habla II *Paralip.* XIV, 9, 10. Véase el *Libro de los Números* XXI, 3.

[8] Esta palabra, que falta en el Hebreo, se halla en los LXX y en el Chaldéo. *Pero no pudo,* porque no tuvo Judá la confianza, que debia en las promesas de Dios para entrar en esta empresa. Habian visto y esperimentado tantas veces que el cielo se habia declarado en su favor en las mayores dificultades y peligros; pero siendo hijos incrédulos de padres tambien incrédulos, sola la vista de unos nuevos enemigos mas fuertes que los que acababan de vencer y destruir, los hizo desmayar, y con la esperanza perdieron tambien la gloria de sujetarlos. Esta es una prueba de su secreto orgullo, y de que estaban persuadidos á que una parte de sus victorias se debia á su valor, y al buen órden y destreza con que disponian sus tropas y manejaban las armas.

[9] Véase en Josue XV, 13, 14.

[10] Arriba V, 10, y Josue XV, 14.

[11] Los de Benjamin dejaron á los Jebuséos el sitio mas alto y fuerte de la ciudad; y así habitaron estos con ellos, y tambien con los de la tribu de Judá, en lo mas bajo de la ciudad, que ocuparon los de Judá despues de haber vencido á Adonibezéc. Lo mismo que se dice aquí de los Benjamitas, se refiere tambien de los de Judá en Josué XV, 63. David

[a] Josué XV 14. — [b] Numer. XIV, 24. Josué XV, 14.

22 Domus quoquè Joseph ascendit in Bethel, fuitque Dominus cum eis.

23 Nam cùm obsiderent urbem, quæ priùs Luza vocabatur,

24 Viderunt hominem egredientem de civitate, dixeruntque ad eum: Ostende nobis introitum civitatis, et faciemus tecum misericordiam.

25 Qui cùm ostendisset eis, percusserunt urbem, in ore gladii: hominem autem illum, et omnem cognationem ejus dimiserunt.

26 Qui dimissus, abiit in terram Hethim, et ædificavit ibi civitatem, vocaviteque eam Luzam: quæ ita appellatur usquè in præsentem diem.

27 Manasses quoquè non delevit Bethsan, et Thenac cum vicinis suis, et habitatores Dor, et Jeblaam, et Mageddo cum vicinis suis, cœpitque Chananæus habitare cum eis.

28 Postquam autem confortatus est Israël, fecit eos tributarios, et delere noluit.

29 Ephraim etiam non interfecit Chananæum, qui habitabat in Gazer, sed habitavit cum eo.

30 Zabulon non delevit habitatores Cetron, et Naalol, sed habitavit Chananæus in medio ejus, factusque est et tributarius.

31 Aser quoquè non delevit habitatores Acchо, et Sidonis, Ahalab, et Achazib, et Helba, et Aphec, et Robob.

32 Habitavitque in medio Chananæi habitatoris illius terræ, nec interfecit eum.

33 Nephthali quoquè non delevit habitatores Bethsamès, et Bethanath: et habitavit inter Chananæum habitatorem terræ, fueruntque et Bethsamitæ et Bethanitæ tributarii.

34 Aretavitque Amorrhæus filios Dan in monte, nec dedit eis locum ut ad planiora descenderent:

35 Havitavitque in monte Hares, quod interpretatur testaceus, in Alalon et Salebim. Et aggravata est manus domûs Joseph, factusque est ei tributarius.

36 Fuit autem terminus Amorrhæi ab ascensu Scorpionis, Petra, et superiora loca.

22 La casa de Joseph[1] subió tambien contra Bethél, y fue el Señor con ellos[2].

23 Porque teniendo sitiada la ciudad, que antes se llamaba Luza,

24 Vieron salir de la ciudad á un hombre, y dijéronle: Muéstranos la entrada de la ciudad, y haremos contigo misericordia.

25 Y habiéndosela él mostrado, pasaron la ciudad á filo de espada: mas dejaron libre á aquel hombre y á toda su familia.

26 El cual puesto en libertad[3] se fue á la tierra de Hetthim, y edificó allí una ciudad, y dióle el nombre de Luza: la que se llama así hasta este dia.

27 Manassés del mismo modo no destruyó á Bethsán ni á Thanác con sus aldeas, ni á los habitadores de Dor, y de Jeblaam, y de Mageddo con sus aldeas, y los Chananéos comenzaron á habitar con ellos.

28 Mas luego que Israél se reforzó, los hizo tributarios, y no quiso destruirlos[4].

29 Ephraim tampoco destruyó al Chananéo, que habitaba en Gazér, sino que habitó con ellos.

30 Ni Zabulón esterminó á los habitadores de Cetrón y de Naalól, sino que el Chananéo habitó en medio de él, y le fue tributario.

31 Asér tampoco destruyó á los habitadores de Acchо, y de Sidón, de Ahalab, y de Achazib, y de Helba, y de Aphéc, y de Robób:

32 Y habitó en medio del Chananéo habitador de aquella tierra, y no le mató.

33 Nephthali asimismo no acabó con los habitadores de Bethsames y de Bethanáth: sino que habitó entre el Chananéo, que poblaba la tierra, y le fueron tributarios los Bethsamitas y los Bethanitas.

34 Y el Amorrhéo estrechó en el monte[5] á los hijos de Dan, y no les dió lugar para descender á los llanos:

35 Y habitó en el monte de Hares, que se interpreta de los tiestos[6], en Ayalón y Salebím. Mas la casa de Joseph cargó sobre él, y le hizo su tributario[7].

36 Y los límites del Amorrhéo fueron desde la subida del Escorpion, Petra[8] y los lugares mas altos[9].

---

fue el que por último echó y destruyó á los Jebuséos. Véase San Agustin, *Quæst.* VII.

[1] La tribu de Ephraim y la media de Manassés, que estaba en la tierra de Chanaán á la parte occidental del Jordan.

[2] Se declaró á su favor. Y prueba de ello es el medio que les proporcionó para que entraran en la ciudad y la tomaran; pues no parece sucedería esto sino á vista de los milagros, que hacia Dios por aquel pueblo, y creyendo que el Señor le habia dado su dominio.

[3] Se cree que este hombre se retiró al término de los Hetthéos; al Mediodía de la tribu de Judá, y que allí fundó una ciudad, á quien dió nombre de Luza, el cual era el de su primera patria.

[4] Por estas palabras se prueba, que los Israelitas no destruyeron á los Chananéos porque no quisieron; y que prefirieron el vil interés y ganancia que percibian de los tributos que les pagaban, á la órden espresa de Dios, que les habia mandado que los esterminaran á todos. Esta trasgresion fue causa de los mas terribles males y desastres que despues les sobrevinieron, y se cuentan en este Libro.

[5] MS. 8. *Tomo requeados.* MS. A. *Encogieron.* La tribu de Dan habitaba á la parte occidental de la de Judá, en un territorio que confinaba con los Philisthéos. En una parte de dicho territorio habian quedado algunos de los Amorrhéos, los cuales precisaron á los Danitas á mantenerse ceñidos y encerrados en los montes, hasta que la misma estrechez en que vivian los obligó á abandonar aquel sitio, y salir á buscar nuevas tierras donde poder habitar. *Jos.* XIX, 47, *Judic.* XVIII, 1 y 27.

[6] Cubierto de pedazos de barro cocido. En Roma habia otro del mismo nombre. Estas palabras fueron añadidas por el intérprete latino.

[7] Al uno y otro miembro, se entiende del Amorrhéo.

[8] Ciudad de la Arabia Petréa.

[9] Hácia el Mediodía. Despues dilataron mucho sus dominios en la Chananéa, y de la otra parte del Jórdan, donde habia reinado Og y Sehón, que eran Amorrhéos de orígen, y de cuyas tierras se apoderaron en breve tiempo.

Capítulo II.

Un Angel del Señor hace presente á los Israelitas los beneficios que habian recibido de Dios, y reprende su ingratitud. El pueblo se reconoce, y llora su pecado. Pero despues de la muerte de Josué y de los Ancianos sus coetáneos, cae en repetidas transgresiones.

1 Ascenditque angelus Domini de Galgalis ad locum Fentium, et ait: Eduxi vos de Ægypto, et introduxi in terram, pro qua juravi patribus vestris, et pollicitus sum ut non facerem irritum pactum meum vobiscum in sempiternum:

2 Ita dumtaxat ut non feriretis fœdus cum habitatoribus terræ hujus, sed aras eorum subvertheretis; et noluistis audire vocem meam: cur hoc fecistis?

3 Quam ob rem nolui delere eos à facie vestra: ut habeatis hostes, et dii eorum sint vobis in ruinam.

4 Cùmque loqueretur angelus Domini hæc verba ad omnes filios Israël: elevaverunt ipsi vocem suam, et fleverunt.

5 Et vocatum est nomen loci illius, locus Fletium, sive Lacrymarum: immolaveruntque ibi hostias Domino.

6 Dimisit[8] ergò Josuë populum, et abierunt filii Israël unusquisque in possessionem suam, ut obtinerent eam:

7 Servieruntque Domino cunctis diebus ejus, et seniorum, qui longo post eum vixerunt tempore, et noverant omnia opera Domini, quæ fecerat cum Israël.

8 Mortuus est autem Josuë filius Nun, famulus Domini, centum et decem annorum.

9 Et sepelierunt eum in finibus possessionis suæ in Thamnathsare in monte Ephraim, à septentrionali plaga montis Gaas.

10 Omnisque illa generatio congregata est ad patres suos: et surrexerunt alii, qui non noverant Dominum, et opera quæ fecerat cum Israël.

11 Fecerunteque filii Israël malum in conspectu Domini, et servierunt Baalim.

1 Y subió[1] el ángel del Señor de Gálgala[2] al lugar de los Lloradores[3], y dijo: Yo os saqué de Egypto, é introduje en la tierra, por la que juré[4] á vuestros padres: y prometí que nunca jamás invalidaria mi pacto con vosotros:

2 Mas con la condicion de que no hariais alianza con los habitadores de esta tierra, sino que derribariais sus altares: y no habeis querido oir mi voz: ¿porqué habeis hecho esto?

3 Por lo mismo no he querido esterminarlos de vuestra presencia: para que los tengais por enemigos, y sus dioses sean para vuestra ruina[5].

4 Y como hablase el ángel del Señor estas palabras á todos los hijos de Israél: alzaron ellos su voz, y lloraron.

5 Y fue llamado aquel lugar: el lugar de los Lloradores, ó de las Lágrimas: y ofrecieron allí sacrificios al Señor[6].

6 Despidió[7] pues Josué al pueblo, y se retiraron los hijos de Israél cada uno á la posesion que le habia tocado, para ocuparla:

7 Y sirvieron al Señor todo el tiempo de la vida de Josué, y de los ancianos que vivieron largo tiempo despues de él, y que sabian todas las obras, que habia hecho el Señor con Israél.

8 Y murió Josué hijo de Nun, siervo del Señor, de ciento y diez años,

9 Y le enterraron en los confines de su heredad: en Thamnathsare sobre el monte Ephraim, hácia el lado septentrional del monte de Gaas.

10 Y toda aquella generacion[8] fue reunida á sus padres: y levantáronse otros que no conocian al Señor, ni las obras que habia hecho con Israél.

11 Y los hijos de Israel hicieron lo malo delante del Señor, y sirvieron á los Baales[9].

---

[1] El autor de este Libro, despues de haber contado brevemente en el primer capítulo varios sucesos acaecidos algunos años despues de la muerte de Josué, mientras que vivieron los ancianos sus coetáneos, y el pueblo se conservó en el verdadero culto del Señor; pasa ahora á representarnos al mismo pueblo envuelto ya en las mayores miserias, por haber abandonado á su Dios, y por haberle faltado á la alianza, á que se habia obligado. Y así todo este capítulo, y los ocho primeros versículos del siguiente, son como el argumento ó suma de lo que se contiene en todo el libro. Fue, pues, un verdadero ángel el que el Señor envió en su nombre para dar en rostro al pueblo con sus ingratitudes; y esta es la opinion mas comun. Algunos dicen que fue uno de los Profetas, que en la Escritura se llaman ángeles ó nuncios. AGGÆI, I, 13. Otros pretenden que habló Dios al pueblo por medio de Phinees sumo sacerdote, fundados en que el nombre de ángel le convenia tambien particularmente cuando hablaba al pueblo en nombre del Señor. MALACHIAS II, 7.

[2] Como para hacerles presente que allí habian recibido la circuncision, y renovado la alianza con el Señor luego que pasaron el Jordan para seguir las conquistas. THEODORETO, *Quæst.* VII, *in Judic.*

[3] MS. 8. *De los gloradores.* Este nombre le fue dado despues, porque lloraron en él sus pecados los Israelitas; v. 5, y así esta es una anticipacion ó prolepsis. S. AUGUST. *Quæst.* XII, *in Judic.*

[4] Que prometí con juramento.

[5] A vuestra falta y desobediencia, y no á mí debeis atribuir el que no destruya estas naciones, en medio de las cuales habeis querido vivir contra mi órden; siendo así que habeis sido repetidas veces advertidos, que esta desobediencia seria la causa de vuestra prevaricacion y entera ruina. THEODOR. *Quæst.* VII, *in Judic.*

[6] De aquí infieren algunos, que todo esto sucedió en Silo, donde estaba el tabernáculo del Señor, porque no podian ofrecerse sacrificios en otra parte. Pero los repetidos ejemplos en contrario que se hallan en la Escritura, particularmente antes que fuese edificado el templo, prueban que en los lances estraordinarios, ó por particular dispensa del Señor, se ofrecian en diferentes lugares, segun lo pedian las circunstancias. Cap. VI, 20, 26, y XIII, 19. I *Reg.* XVI, 2, II *Reg.* XXIV, 25, III *Reg.* XVIII, 28. Y así no puede inferirse de esto, que fue Silo el lugar del llanto que aquí se dice.

[7] MS. A. *Soltó.* Aquí este preterito *dimisit* se toma por *dimiserat*, como usan los Hebreos. Esta es una recapitulacion de lo que la Escritura ha dicho antes. El ángel habia declarado á los Israelitas, que los dioses de los Chananeos les serian ocasion de caer y arruinarse. Y el Escritor sagrado, tomando la cosa desde su origen, dice, que Josué despidió al pueblo, para que cada uno entrase en la pacífica posesion de la herencia que le habia tocado; como queda referido al fin de su libro: que este pueblo permaneció fiel al Señor mientras vivió Josué y todos los otros ancianos que vivieron con él, y fueron testigos de las obras maravillosas que hizo el Señor por ellos; pero que despues de su muerte y la de estos primeros hombres, entraron en su lugar otros, que no habiendo visto todas estas obras milagrosas del Señor de Israél, se abandonaron á la impiedad de la idolatría.

[8] De ancianos que habian muerto.

[9] A los ídolos. El nombre de *Baal* es comun á todos los dioses de los Phenicios, y significa *señor;* y así aquí es lo mismo *Baales* que *ídolos.* Se distinguen estos por algun adjunto, y así se decia *Beelphegor*, *Beelzebúb*, *etc.* Por *Astaróth* entendian los Gentiles á todas las diosas; aunque *Astaróth* ó *Astarthe* se cree que fuese la luna, ó Vénus casada con Adónis. Véase CICERON *de natur. Deor. Lib.* III.

[8] Josué XXIX, 28.

12 Ac dimiserunt Dominum Deum patrum suorum, qui eduxerat eos de terra Ægypti: et secuti sunt deos alienos, deosque populorum, qui habitabant in circuitû eorum, et adoraverunt eos: et ad iracundiam concitaverunt Dominum,

13 Dimittentes eum, et servientes Baal et Astaroth.

14 Iratusque Dominus contrà Israël, tradidit eos in manus diripientium: qui ceperunt eos, et vendiderunt hostibus, qui habitabant per gyrum: nec potuerunt resistere adversariis suis:

15 Sed quocumque pergere voluissent, manus Domini super eos erat, sicut locutus est, et juravit eis: et vehementer afflicti sunt.

16 Suscitavitque Dominus judices, qui liberarent eos de vastantium manibus: sed nec eos audire voluerunt,

17 Fornicantis cum diis alienis, et adorantes eos: Citò deseruerunt viam, per quam ingressi fuerant patres eorum: et audientes mandata Domini, omnia fecêre contraria.

18 Cùmque Dominus judices suscitaret, in diebus eorum, flectebatur misericordiâ, et audiebat afflictorum gemitus, et liberabat eos de cæde vastantium:

19 Postquam autem mortuus esset judex, revertebantur, et multò faciebant pejora quàm fecerant patres eorum, sequentes deos alienos, servientes eis, et adorantes illos. Non dimiserunt adinventiones suas, et viam durissimam, per quam ambulare consueverunt.

20 Iratusque est furor Domini in Israël, et ait: Quià irritum fecit gens ista pactum meum, quod pepigeram cum patribus eorum, et vocem meam audire contempsit:

21 Et ego non delebo gentes, quas dimisit Josuë, et mortuus est:

23 Ut in ipsis experiar Israël, utrùm custodiant viam Domini, et ambulent in ea, sicut custodierunt patres eorum, an non.

23 Dimisit ergò Dominus omnes nationes has, et citò subvertere noluit, nec tradidit in manus Josuë.

12 Y dejaron al Señor Dios de sus padres, que los habia sacado de la tierra de Egypto: y siguieron á dioses agenos, y á los dioses de los pueblos, que habitaban en su contorno, y los adoraron: y movieron á ira al Señor,

13 Dejándole, y sirviendo à Baal y á Astaróth.

14 Y airado el Señor contra Israél, los entregó en manos de robadores: los cuales los cautivaron, y vendieron á los enemigos, que habitaban en el contorno: y no pudieron resistir á sus contrarios:

15 Sino que por cualquiera parte que querian ir, estaba encima de ellos la mano del Señor, así como se lo habia dicho y jurado: y fueron afligidos en gran manera.

16 Y el Señor levantó jueces, que los librasen de las manos de los destruidores: pero ni aun así quisieron escucharlos[1].

17 Sino que se prostituian á dioses agenos, y los adoraban. Dejaron luego el camino por donde habian andado sus padres: y aunque oyeron los mandamientos del Señor, hicieron todo lo contrario.

18 Y cuando el Señor levantaba jueces, mientras estos vivian se dejaba doblar á misericordia, y oía los gemidos de los afligidos, y los libraba de la carnicería de los destruidores:

19 Mas luego que moria el juez, reincidian, y hacian cosas mucho peores que las que habian hecho sus padres, siguiendo dioses agenos, sirviéndoles, y adorándoles. No dejaron sus intentos ni el camino durísimo por donde acostumbraron andar[2].

20 Y encendióse el furor del Señor contra Israél, y dijo: Por cuanto esta gente ha invalidado el concierto, que tenia yo hecho con sus padres, y ha despreciado el oir mi voz:

21 Yo tampoco esterminaré las gentes, que dejó Josué, cuando murió:

22 Para probar con ellas á Israél[3], si guardan ó no el camino del Señor, y andan por él, como lo guardaron sus padres.

23 Por esto dejó el Señor todas estas naciones, y no las quiso destruir en poco tiempo ni las entregó en manos de Josué.

Capítulo III.

Los Israelitas contraen alianzas con los Gentiles, y caen en sus abominaciones: afligidos recíamente, vuelven sobre sí, piden perdon, y el Señor los libra por medio de Othoniel, de Aod y de Samgár.

1 Hæ sunt gentes, quas Dominus dereliquit, ut erudiret in eis Israëlem, et omnes qui non noverant bella Chananæorum:

1 Estas son las gentes, que dejó el Señor para castigar[4] por medio de ellas á Israél, y á todos los que no habian conocido las guerras de los Chananéos[5]:

---

[1] Porque luego que estos llegaban á faltar, volvian á caer en sus antiguas abominaciones v. 19, y el Señor en castigo de ellas los entregaba en manos de sus enemigos, que los esclavizaban, afligian y apremiaban con el mayor rigor, hasta que la pena les hacia abrir los ojos, y volverse á Dios para pedirle misericordia; y el Señor inclinándose á usarla con ellos, enviaba un juez y caudillo que los librase de la opresion y tirania que padecian.

[2] Los mismos impíos despues de su muerte, se verán obligados á confesar tan sincera como inútilmente, que fue muy duro el camino que siguieron en medio de sus placeres. *Sapient.* v. 7. Puede tambien llamarse duro, porque nace de un corazon ciego, endurecido y rebelde, en medio de tantos y tan señalados beneficios con que el Señor les habia favorecido.

[3] Si los Israelitas hubieran permanecido fieles á Dios en medio de los enemigos que dejó para probarlos entonces la obediencia con que hubieran ejecutado sus órdenes, los hubiera hecho dignos de que los librara de ellos enteramente. S. August. *In Judic. Quæst.* xvii. Este ejemplo debe servirnos de mucha instruccion para que miremos del mismo modo á los enemigos, tanto visibles como invisibles, que el Señor nos deja durante nuestra vida, pues serán para nosotros una fuente de salud; si perseveramos humildemente en la fidelidad que debemos. Dios por otra parte en castigo de la desobediencia de los Israelitas, en no querer esterminar á los Chananéos cuando pudieron hacerlo, permitió que no pudieran vencerlos cuando quisieron. Tembleemos todos á vista de esto, y no perdamos la ocasion en que Dios nos pone en las manos el triunfo de nuestros enemigos, y de hacer todo el bien que podamos; no sea que en castigo de este desprecio caigamos en la misma desgracia que los Israelitas, y apartándose Dios de nosotros, no podamos conseguir de ellos una cumplida victoria cuando queramos.

[4] MS. A. *Por conquerir*, *para asañar y asayar*. Para ejercitar, probar y castigar.

[5] Los que no habian alcanzado á Josué, ni asistido á las batallas, que dió contra los enemigos del pueblo de Israél, ni visto las maravillas que el Señor habia obrado en su favor. Estos eran descendientes de aquellos que fueron testigos de todas estas obras, y que se conservaron en la verdadera piedad y religion.

2 Ut posteà discerent filii eorum certare cum hostibus, et habere consuetudinem prælianti:

3 Quinque satrapas Philisthinorum, omnemque Chananæum, et Sidonium, atque Hevæum, qui habitabat in monte Libano, de monte Baal-Hermon usquè ad introïtum Emath.

4 Dimisitque eos, ut in ipsis experiretur Israëlem, utrùm audiret mandata Domini quæ præceperat patribus eorum per manum Moysi, an non.

5 Itaque filii Israël habitaverunt in medio Chananæi, et Hæthæi, et Amorrhæi, et Pherezæi, et Hevæi, et Jebusæi:

6 Et duxerunt uxores filias eorum, ipsique filias suas filiis eorum tradiderunt, et servierunt diis eorum.

7 Feceruntque malum in conspectu Domini, et obliti sunt Dei sui, servientes Baalim et Astaroth.

8 Iratusque contrà Israël Dominus, tradidit eos in manus Chusan Rasathaim regis Mesopotamiæ, servieruntque ei octo annis.

9 Et clamaverunt[a] ad Dominum: qui suscitavit ei salvatorem, et liberavit eos, Othoniel videlicet filium Cenez, fratrem Caleb minorem:

10 Fuitque in eo spiritus Domini, et judicavit Israël. Egressusque est ad pugnam, et tradidit Dominus in manus ejus Chusan Rasathaim regem Syriæ, et oppressit eum.

11 Quievitque[b] terra quadraginta annis, et mortuus est Othoniel filius Cenez.

12 Addiderunt autem filii Israël facere malum in conspectu Domini: qui confortavit adversùm eos Eglon regem Moab quià fecerunt malum in conspectu ejus.

13 Et copulavit ei filios Ammon, et Amalec: abiitque et percussit Israël, atque possedit urbem Palmarum.

14 Servieruntque filii Israël Eglon regi Moab decem et octo annis:

15 Et posteà clamaverunt ad Dominum: qui suscitavit eis salvatorem vocabulo Aod, filium Gera, filii Jemini, qui utrâque manu pro dextera utebatur. Miseruntque filii Israël per illum munera Eglon regi Moab.

16 Qui fecit sibi gladium ancipitem, habentem

2 Para que sus hijos aprendieran despues á combatir con los enemigos, y se acostumbraran á pelear[1]:

3 Cinco Sátrapas[2] de los Philistheos, y todos los Chananéos[3], y los Sidonios, y los Hevéos que habitaban en el monte de Líbano, desde el monte de Baal-Hermon[4] hasta la entrada de Emáth.

4 Y dejólos, para probar con ellos á Israél, si obedecia ó no los mandamientos del Señor, que habia dado á sus padres por mano de Moysés.

5 Habitaron pues los hijos de Israél en medio del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Pherezéo, y del Hevéo, y del Jebuséo:

6 Y tomaron por mujeres las hijas de ellos, y dieron sus hijas á los hijos de ellos, y sirvieron á sus dioses.

7 E hicieron lo malo delante del Señor, y olvidáronse de sus dioses, sirviendo á los Baales y á Astaróth[5].

8 Y airado el Señor contra Israél, entrególos en manos de Chusán Rasathaim rey de Mesopotamia, y sirviéronle ocho años[6].

9 Y clamaron al Señor: el cual le suscitó un salvador, y los libró, es á saber, á Othoniél, hijo de Cenez, hermano menor de Caléb:

10 Y fue en él el espíritu del Señor, y juzgó á Israél[7]. Y salió á combate, y el Señor puso en sus manos á Chusán Rasathaim rey de Siria[8], y le derrotó.

11 Y quedó en paz la tierra cuarenta años[9], y murió Othoniél hijo de Cenez.

12 Mas los hijos de Israél volvieron de nuevo á hacer lo malo delante del Señor: el cual dió fuerzas contra ellos á Eglón rey de Moáb: porque habian hecho lo malo en su presencia[10].

13 Y unió con él á los hijos de Ammón y de Amaléc: y fué y derrotó á Israél, y se hizo dueño de la ciudad de las Palmas.

14 Y los hijos de Israél sirvieron á Eglón rey de Moáb diez y ocho años[11]:

15 Y despues clamaron al Señor: que les suscitó un salvador llamado Aód, hijo de Gera, hijo de Jemini[12], el que se servia de ambas manos como de la derecha. Y los hijos de Israél enviaron por medio de él presentes[13] á Eglón rey de Moáb.

16 El se hizo una daga de dos cortes[14], que tenia

---

[1] MS. 3. *E por abesallos á guerra.* Aprendiendo aquellos combates en donde la victoria se consigue, no por el número de soldados y su valor, sino por la proteccion del Señor. A este propósito S. AGUSTIN *Quæst.* XVII. *Dejó el Señor estas guerras; no porque sea loable la guerra; sino porque lo es la piedad en la guerra.*

[2] O Señores, segun el uso oriental. De estos cinco habia sujetado tres á fuerza de armas la tribu de Judá, es á saber, á los de Gaza, Ascalón y Accarón; pero estos sacudieron luego el yugo de los Hebreos, y se pusieron en libertad.

[3] Aunque por Chananeos se entienden muchas veces todas las naciones que ocupaban la tierra de Chanaán, v. 1, pero particularmente se significan los que habitaban en el territorio que estaba sobre la ribera del Mediterráneo al Septentrion y Mediodia de Sidón.

[4] Llamada así por traer la denominacion de un ídolo que habia cerca del Antilíbano. Se cree que es la misma que Baal-Gad, al pie del monte Hermón, que está al Mediodía del Líbano y de Damasco. La entrada de Emáth estaba mas abajo entre el Líbano y Antilíbano.

[5] A sus falsos dioses y diosas.

[6] Y les estuvieron sujetos. El Hebreo: *Rey de Syria*, que está entre los dos rios, el Tigris y el Euphrates; y por esto los Griegos la llamaron Mesopotamia. Este es el primer castigo que ejecutó el Señor con los Israelitas por haber idolatrado en la tierra de Chanaán.

[7] Gobernó la República en calidad de juez bajo la autoridad de Dios.

[8] De la Syria ó Mesopotamia, v. 8.

[9] Que deben contarse desde la muerte de Josué hasta la de Othoniél; pero muchos Espositores encontrando no pequeña dificultad en ajustar esta cronología, esplican este lugar por el testo Hebreo, leyendo así: *Y la paz fue dada á la tierra el cuarenteno año*, esto es, cuarenta años despues de la primera que Josué procuró á Israél, y de las victorias que quedan referidas.

[10] Por *malum*, *lo malo*, se entiende aquí la idolatría. Queriendo Dios castigar la infidelidad de los Israelitas, se valió de Eglón Rey de Moáb, haciéndole superior en fuerzas, y permitiendo que se coligara con los Ammonitas y Amalecitas.

[11] Al paso que el pueblo de Israél iba agravando su pecado, agravaba tambien el Señor su mano sobre él: el primer castigo duró ocho años, v. 8, y este segundo diez y ocho; lo que debe servir de aviso para nosotros.

[12] Hijo ó nieto de Benjamin, ó mas bien de la tribu de Benjamin; y esta tribu era la que tenia que sufrir mas la opresion de Eglón Rey de Moáb.

[13] El tributo que acostumbraban pagarle. Los Hebreos por evitar este título odioso, lo esplicaban con nombre de *presentes* ó *regalos*.

[14] MS. 7. *Con dos bocas tajantes.* MS. 3. *E auia dos agudos.*

---

[a] Supra I, 15.—[b] Josué XIV, 10.

in medio capulum, longitudinis palmæ manûs, et accinctus est eo subter sagum in dextro femore.

17 Obtulitque munera Eglon regi Moab. Erat autem Eglon crassus nimis.

18 Cùmque obtulisset ei munera prosecutus est socios, qui cum eo venerant.

19 Et reversus de Galgalis, ubi erant idola, dixit ad regem: Verbum secretum habeo ad te, ò rex. Et ille imperavit silentium: egressisque omnibus, qui circâ eum erant,

20 Ingressus est Aod ad eum: sedebat autem in æstivo cœnaculo solus, dixitque: Verbum Dei habeo ad te. Qui statim surrexit de throno:

21 Extenditque Aod sinistram manum, et tullit si cam de dextero femore suo, infixitque eam in ventre ejus

22 Tam validè, ut capulus sequeretur ferrum in vulnere, ac pinguissimo adipe stringeretur. Nec eduxit gladium, sed ita ut percusserat, reliquit in corpore: statimque per secreta naturæ alvi stercora proruperunt.

23 Aod autem clausis diligentissimè ostiis cœnaculi, et obfirmatis serâ,

24 Per posticum egressus est. Servique regis ingressi viderunt clausas fores cœnaculi, atque dixerunt: Forsitan purgat alvum in æstio cubiculo.

25 Expectantesque diu donec erubescerent, et videntes quòd nullus aperiret, tulerunt clavem: et aperientes invenerunt dominum suum in terra jacentem mortuum.

26 Aod autem, dum illi turberentur, effugit, et pertransiit locum idolorum undè reversus fuerat. Venitque in Seirath:

27 Et statim insonuit buccina in monte Ephraïm: descenderuntque cum eo filii Israël, ipso in fronte gradiente.

28 Qui dixit ad eos: Sequimini me: tradidit enim Dominus inimicos nostros Moabitas in manus nostras. Descenderuntque post eum, et occupaverunt vada Jordanis quæ transmittunt in Moab: et non dimiserunt transire quemquam:

29 Sed percusserunt Moabitas in tempore illo circiter decem millia, omnes robustos et fortes viros. Nullus eorum evadere potuit.

30 Humiliatusque est Moab in die illo sub manu Israël: et quievit terra octoginta annis.

en medio su guarnicion, larga como la palma de la mano, y ciñósela debajo del sayo en el muslo derecho[1].

17 Y presentó los regalos á Eglón rey de Moáb. Y Eglón era muy grueso.

18 Y luego que le hubo presentado los regalos, fue siguiendo[2] á los compañeros, que habian venido con él.

19 Y volviéndose desde Gálgala, donde estaban los ídolos[3], dijo al rey: Tengo una palabra que decirte en secreto, oh rey. Y él le mandó que callase[4]: y habiendo salido todos los que estaban con él,

20 Entró Aód á él: estaba sentado solo en su cuarto de verano[5], y díjole: Tengo que decirte una palabra de parte de Dios[6]. Aquel al punto se levantó de su trono:

21 Y Aód alargó su mano izquierda, y sacó la daga de su muslo derecho, é hincósela en el vientre

22 Con tanta fuerza, que la hoja y la guarnicion entraron por la herida, y se quedó estrechada con la mucha grosura. Y no sacó la daga, sino que como dió el golpe, así la dejó en el cuerpo: y al punto las heces del vientre salieron por sus vias naturales.

23 Mas Aód habiendo cerrado muy bien las puertas del cuarto, y asegurándolas con el cerrojo,

24 Salióse por un postigo. Y entrando los criados del rey, vieron cerradas las puertas del cuarto, y dijeron: Quizá está limpiando el vientre[7] en el cuarto de verano.

25 Y esperando largo rato hasta avergonzarse, y viendo que ninguno les abria, tomaron la llave: y abriendo, hallaron á su señor que yacia muerto en tierra.

26 Y mientras ellos estaban así turbados, Aód se huyó, y pasó por el lugar de los ídolos[8], desde donde habia vuelto atras. Y llegó á Seiráth:

27 Y luego tocó la trompeta en el monte de Ephraím: y descendieron con él los hijos de Israél, marchando él mismo á la frente.

28 El cual les dijo: Seguidme: porque el Señor ha puesto en nuestras manos á los Moabitas nuestros enemigos. Y descendieron detras de él, y tomaron los vados del Jordan por donde se pasa á Moáb: y no dejaron pasar á ninguno:

29 Sino que hirieron en aquel tiempo cerca de diez mil Moabitas, hombres todos robustos y esforzados. Ninguno de ellos pudo escapar.

30 Y quedó humillado Moáb aquel dia bajo de la mano de Israél: y la tierra reposó ochenta años[9].

---

[1] MS. A. *E llevólo cinto so un tauardo.* M. 3. *Diuso de sus paños.* Contra la costumbre de todos, y para encubrir su designio. Pero para él era lo mismo, puesto que era ambidestro, ó de dos manos derechas, pues manejaba la izquierda del mismo modo que la derecha.

[2] En el Hebreo: *Y despidió;* y lo mismo los LXX.

[3] Donde los Moabitas habian colocado las estátuas de sus dioses. La palabra hebrea *Pesilim* es interpretada por algunos, *canteras*, ó lugares de donde se saca piedra para labrarse. Otros la aplican á las doce piedras que hizo poner allí Josué, luego que el pueblo pasó el Jordan, Jos. IV, 20, pero lo repugna la significacion propia de esta palabra, *entallados* de piedra ó de madera; lo que no parece puede convenir á las que hizo Josué sacar de en medio del rio para dejar un monumento de aquel suceso. Debe preferirse la version de la Vulgata.

[4] El Hebreo: *Y dijo* el Rey: *calla;* no digas palabra hasta que hayan salido todos de este aposento, y nos quedemos solos; y así me puedas confiar el secreto.

[5] MS. 3. *En el soberado abigado que tenia solo.*

[6] El sentido de estas palabras es: Dios, que me ha puesto por juez y libertador de su pueblo, *supra vers.* 15, me envia á quitarte la vida, como á enemigo, tirano y opresor de los Israelitas; de manera, que *verbum* se toma por *res* ó *factum*, como se usa frecuentemente en la Escritura. SAN AUGUST. *in Judic. Quæst.* XX. Y supuesto esto, que Aód mató al rey de Moáb por órden de aquel que es el dueño de la vida de todos los hombres, queda justificada una accion, que sin esta circunstancia deberia ser mirada como un horrible asesinato. Estos casos estraordinarios y fuera de la regla comun podian tener lugar en unos tiempos en que Dios hacia conocer frecuentemente su voluntad á su pueblo de una manera sensible. Pero al presente, que ya no habla á los hombres sino por su santa ley, en la que se prohibe el homicidio, y se manda respetar como sagradas las personas de los Soberanos, solo puede haber furiosos é ilusos, *Roman.* XIII, 1, 2, que se puedan creer divinamente inspirados, para estender la mano por cualquier pretesto que sea contra aquellos que ocupan el lugar de Dios sobre la tierra. La proposicion de JUAN DE HUS: *Quilibet tyrannus licite potest à quocumque subdito interfici*, fue condenada en el Concilio de Constanza, y lo es hoy por todos los Católicos. El ejemplo de David con Saúl, y de todos los fieles en los primeros siglos de la Iglesia, aun con los emperadores que eran idólatras y violentos perseguidores suyos, no dejan que dudar en esta materia.

[7] MS. 3. *Fase aguas en la cámara abigada.* El Hebreo ofrece este sentido: *Está él cubriendo sus pies*, usando de una espresion la mas honesta.

[8] Por Gálgala, v. 19.

[9] Los que se deben contar desde la muerte de Othoniél

31 Post hunc fuit Samgar filius Anath, qui percussit de Philisthiim sexcentos viros vomere: et ipse quoquè defendit Israël.

31 Despues de este fue Samgár hijo de Anáth, que mató[1] seiscientos Philisthéos con una reja de arado: y él mismo fue tambien el defensor[2] de ósraél.

Capítulo IV.

Barác alentado por Débbora Profetisa vence á Sísara, General del ejército del Rey de Jabin: huye Sísara, y estando dormido en la tienda de Jahél mujer de Habér, le quita á Jahél la vida, atravesándole un clavo por las sienes.

1 Addideruntque filii Israël facere malum in conspectu Domini post mortem Aod,

2 Et[a] tradidit illos Dominus in manus Jabin regis Chanaan, qui regnavit in Asor: habuitque ducem exercitûs sui nomine Sisaram, ipse autem habitabat in Haroseth gentium.

3 Clamaveruntque filii Israël ad Dominum: nongentos enim habebat falcatos currus, et per viginti annos vehementer oppresserat eos.

4 Erat autem Debbora prophetis uxor Lapidoth, quæ judicabat populum in illo tempore.

5 Et sedebat sub palma, quæ nomine illius vocabatur, inter Rama et Bethel in monte Ephraïm: ascendebantque ad eam filii Israël in omne judicium.

6 Quæ misit et vocabit Barac filium Abinoëm de Cedes Nephthali: dixitque ad eum: Præcepit tibi Dominus Deus Israël, vade, et duc exercitum in montem Thabor, tollesque tecum decem millia pugnatorum de filiis Nephthali, et de filiis Zabulon:

7 Ego autem adducam ad te in loco torrentis Cison, Sisaram principem exercitûs Jabin, et currus ejus atque omnem multitudinem, et tradam eos in manu tua.

8 Dixitque ad eam Barac: Si venis mecum, vadam: si nolueris venire mecum, non pergam.

1 Y los hijos de Israèl volvieron á hacer lo malo delante del Señor despues de la muerte de Aód[3],

2 Y entregolos el Señor en manos de Jabín rey de Chanaán, que reinó en Asór[4]: y tuvo por general de su ejército á uno llamado Sísara, y él[5] habitaba en Haroséth de las gentes[6].

3 Y clamaron al Señor los hijos de Israél: porque tenia novecientos carros armados de hoces, y los habia oprimido en estremo por espacio de veinte años.

4 Habia una profetisa llamada Débbora[7], mujer de Lapidóth, la cual en aquel tiempo[8] juzgaba al pueblo.

5 Y se sentaba debajo de una palma[9], que tenia su mismo nombre, entre Rama y Bethél en el monte de Ephraím, y venian á ella los hijos de Israél para todos sus litigios.

6 La cual envió á llamar á Barác[10] hijo de Abinoém de Cedes de Nephthali: y díjole: El Señor Dios de Israél te ha dado esta órden, anda, y lleva el ejército al monte Thabór[11]: y tomarás contigo diez mil combatientes de los hijos de Nephthali, y de los hijos de Zabulón:

7 Y yo te traeré á tí en el lugar del torrente Cison[12], á Sísara general del ejército Jabin, y sus carros y toda su gente, y los pondré en tu mano.

8 Y díjola Barác[13]: Si vienes conmigo, iré: mas si no quieres venir conmigo, no partiré.

---

hasta la de Aód. Véase á Calmet en la *Prefaccion* de este libro, y en su *Tabla Chronológica*.

[1] Ferrar. *Con un aguijon de vacas.* Algunos Expositores no cuentan á Samgár en el número de los jueces del pueblo de Israél; pero las últimas palabras de este capítulo no dejan lugar de dudar, que Dios le levantó para defender á su pueblo. En el Hebreo se lee: y *salvó;* y lo mismo en los LXX καὶ ἔσωσε, que es la misma espresion de que usa con los otros Jueces. Fuera de que una accion tan estraordinaria y asombrosa, como la de matar seiscientos Philisthéos con una reja de arado ó con una aguijada de bueyes, como interpretan otros el Hebreo, dejando á los demas atemorizados y tan sin accion, que mientras vivió no comprendieron cosa alguna contra el pueblo de Israél; S. Augustin. *Quæst.* xxv, *in Judic.*, no puede menos de venir de aquella virtud invencible y omnipotente, que asistió despues á Samsón, para que con una quijada de asno matara otros mil Philisthéos sus enemigos.

[2] El testo Hebreo: *Salvador.*

[3] El corto espacio de tiempo, que medió entre Aód y Débbora, es causa de que algunos Espositores antiguos y modernos no cuenten á Samgár en el número de los jueces. Y por la misma razon habla aquí la Escritura del mal que hicieron los Israelitas despues de la muerte de Aód, sin volver á nombrar á Samgár. Y tambien porque algunos creen que fue solo juez de las tres tribus de Judá, de Dan y de Simeón, que estaban mas vecinas á los Philisthéos.

[4] Esta ciudad fue destruida por Josué, y su rey, llamado tambien Jabín, entregado á la muerte. Josué xi. Y así este nuevo Jabín, que era ó de su familia ó su sucesor, recobró la ciudad, la reedificó, y la hizo su córte. Estaba situada en la punta septentrional del lago Semecón.

[5] Sísara, no Jabín, lo que parece inferirse del v. 13.

[6] Porque concurria á ella á refugiarse ó á comerciar mucha gente de varias naciones.

[7] Otros leen *Prophetes;* otros *Prophetisa.* Algunos han creido que era una cosa indigna del pueblo de Dios, que fuese gobernado por una mujer; y así no la cuentan entre los jueces de Israél. Pero esto no parece conforme á lo que espresamente declara en este lugar la Escritura, diciendo: *que juzgó al pueblo.* Y así S. Agustin responde á este reparo, que no era una mujer la que gobernaba entonces á los Hebreos, sino el espíritu de Dios, que los juzgaban por medio de ella. *De Civit. Dei. Lib.* xviii, *Cap.* 25. Y S. Ambrosio *Lib de Vid.* dice, que Débbora gobernaba á los pueblos, iba á la frente de los ejércitos, elegia los caudillos, declaraba la guerra, y aseguraba la victoria: *Deus infirma eligit, ut fortia confundat.*

[8] En que los Israelitas eran oprimidos por Jabín Rey de los Chananéos, v. 2.

[9] El verbo *sedeo* se aplica con propiedad á los jueces, y así se toma frecuentemente por el verbo *judico;* y esta es otra prueba, á la que dan mayor fuerza las últimas palabras de este versículo, de que Débbora juzgó al pueblo de Israél. Otros trasladan: *Y habitaba.*

[10] Algunos han creido que era hijo de Débbora; y otros confundiéndole con Lapidóth, han querido que fuese su marido. Pero ninguna de estas dos opiniones parece verisímil, ni puede apoyarse con sólidos fundamentos; antes por el contrario parece oponerse á la Escritura. Véase S. Geronimo *Epist. ad Furiam.* Este era un particular de la ciudad de Cedes ó Cades en la tribu de Nephthali, á quien el espíritu de Dios, que hablaba por boca de Débbora, escogió para ponerle á la frente de su pueblo, y que le librara de la tiranía de Jabín. Se llama Cedes á Cades de Nephthali, para distinguirla de otras dos que habia del mismo nombre; una en la tribu de Issachár, y otra en la de Judá.

[11] Monte célebre de la Galiléa cerca de Nazareth, que se eleva en medio de una grande llanura hasta treinta estadios de altura. En su cima, donde habia una grande llanura, se edificó una ciudad, que se halla entre las de la tribu de Issachár; Josué xix, 22, pero se aplicó á la de Zabulón, y se cuenta entre las Leviticas. i *Paralip.* vi, 77.

[12] Que en su corriente se despeña por el lado meridional del Thabór.

[13] La Escritura hace grandes elogios de la virtud y justicia

[a] I Regum. xii. 9.

9 Quæ dixit ei Barac: Ego profecto veniam tecum: sed in hac vice victoria non reputabitur tibi, quia in manu mulieris tradetur Sisara. Surrexit itaque Debbora, et perrexit cum Barac in Cedes.

10 Qui, accitis Zabulon et Nephthali, ascendit cum decem millibus pugnatorum, habens Debboram in comitatu suo.

11 Haber autem Cinæus recesserat quondam à cæteris Cinæis tribus suis filiis Hobab, cognati Moysi, et tetenderat tabernacula usque ad vallem, quæ vocatur Sennim, et erat juxtà Cedes.

12 Nuntiatumque est Sisaræ quòd ascendisset Barac filius Abinoëm, in montem Thabor:

13 Et congregavit nongentos falcatos currus, et omnem exercitum de Haroseth gentium, ad torrentem Cison.

14 Dixitque Debbora ad Barac: Surge, hæc est enim dies, in qua tradidit Dominus Sisaram in manus tuas: en ipse ductor est tuus. Descendit itaque Barac de monte Thabor, et decem millia pugnatorum cum eo.

15 Perterruitque Dominus Sisaram, et omnes currus ejus, universamque multitudinem in ore gladii ad conspectum Barac: in tantum, ut Sisara de curru desiliens, pedibus fugeret,

16 Et Barac persequeretur fugientes currus, et exercitum usque ad Haroseth gentium, et omnis hostium multitudo usque ad internecionem caderet.

17 Sisara autem fugiens pervenit ad tentorium Jahel uxoris Haber Cinæi. Erat enim pax inter Jabin regem Asor, et domum Haber Cinæi.

18 Egressa igitur Jahel in occursum Sisaræ, dixit ad eum: Intra ad me, domine mi: intra, ne timeas. Qui ingressus tabernaculum ejus, et opertus ab ea pallio,

19 Dixit ad eam: Da mihi obsecro, paululum aquæ, quia sitio valdè. Quæ aperuit utrem lactis, et dedit ei bibere, et operuit illum.

20 Dixitque Sisara ad eam: Sta ante ostium tabernaculi: et cùm venerit aliquis interrogans te, et dicens: ¿Numquid hic est aliquis? Respondebis: Nullus est.

9 La cual le respondió: Bien está, iré contigo mas esta vez no se atribuirá á tí la victoria[1], porque por mano de una mujer[2] será entregado Sísara. Levantóse pues Débbora[3], y partió con Barác á Cedes.

10 El cual, habiendo llamado á los de Zabulón y Nephthali, subió con diez mil combatientes, teniendo á Débbora en su compañía.

11 Mas Habér Cinéo se habia separado mucho tiempo antes de los otros Cinéos sus hermanos[4] hijos de Hobáb, parientes de Moysés: y habia estendido sus tiendas hasta el valle llamado Sennim, y estaba junto á Cedes.

12 Y dióse noticia á Sísara, que Barác hijo de Abinoém habia subido al monte Thabór:

13 Y juntó novecientos carros armados de hoces, y movió con todo el ejército desde Haroseth de las gentes hácia el torrente de Cisón.

14 Y dijo Débbora á Barác: Levántate, porque este es el dia en que el Señor ha puesto á Sísara en tus manos: Mira que él mismo es tu caudillo. Descendió pues Barác del monte Thabór, y con él los diez mil combatientes.

15 Y el Señor llenó de espanto[5] á Sísara, y á todos sus carros, y á toda su gente, que fue pasada á filo de espada á la vista de Barác: en tanto estremo, que saltando Sísara del carro, huyó á pié,

16 Y Barác fue siguiendo el alcance de los carros que huian, y del ejército hasta Harosét de las gentes, y toda la multitud de enemigos pereció hasta no quedar ni uno.

17 Mas Sísara llegó huyendo á la tienda de Jahél mujer de Habér Cinéo[6]. Porque habia paz entre Jabin rey de Asór, y la casa de Habér Cinéo.

18 Y saliendo Jahél al encuentro de Sísara, le dijo: Entrad acá, señor mio: entrad, y no temais. El cual entró en su tienda, y despues que ella le cubrió con el manto,

19 La dijo: Dame, te ruego, un poco de agua, porque traigo grande sed. Ella abrió un odre de leche[7], y dióle á beber, y le cubrió.

20 Y díjola Sísara: Ponte á la puerta de la tienda: y si alguno llegare y te preguntare, diciendo: ¿Hay aquí alguno? Responderás: No hay ninguno.

---

de Barác. Hosted. XLVI. Hebr. XI, 31, 32. Y así estas palabras en que prorumpe, no nacen de desconfianza ni de temor, sino de un profundo conocimiento de su propia flaqueza, y por eso busca la compañía de Débbora, en quien resplandecia una virtud conocida, y una particular asistencia del Espíritu del Señor.

[1] MS. 7. *No te será contado á cobredad.* MS. A. *Ni el pres de esta batalla.*

[2] De Jahél, que fué la que ejecutó el golpe en la cabeza de Sísara; ó de Débbora, que dirigió esta heróica empresa.

[3] Es una espresion hebrea; quiere decir: Sin perder un punto de tiempo se fue con Barác, etc., y lo mismo en el v. 14.

[4] Lo que ejecutaria sin duda cuando los otros Cinéos abandonaron el territorio que ocupaban en la parte occidental del mar Muerto hácia Engaddi, con el fin de vivir mas separados del comércio de los hombres, estableciéndose en el desierto cerca de Arád, como dejamos dicho, Cap. I, 16. Habér se retiró á la tribu de Nephthali, y fijó su habitacion en el valle de Sennim junto á Cades. Este valle ó bosque estaba cerca de la ciudad de Saananim.

[5] El Hebreo: *Y quebrantó, ó confundió.* Fue esto un *terror pánico* estraordinario, enviado de Dios.

[6] Mucha dificultad costaria escusar de perfidia la accion de Jahél en las circunstancias que aquí se refieren, si las alabanzas que la da despues Débbora inspirada de Dios, no nos aseguraran que la hizo por un movimiento estraordinario del Espíritu del Señor; y aunque las palabras de que se valió para obligar á Sísara á que entrara en su tienda, y se pusiera enteramente en sus manos, no pueden escusarla de mentira, esto no impide, que la accion se deba atribuir al Señor. El designio venia de Dios, la mentira de Jahél; y Dios, sin tener parte en la mentira, hizo que Jahél cumpliera su obra. En la Escritura se encuentran ejemplos muy semejantes, como el de Ruháb y otros: y esto es lo que debemos decir en el caso, que constase que habia mentido. Pero pudo tambien acaecer, que Jahél en el momento en que convidó á Sísara á que entrase sin temor en su tienda, no tuviese aun pensamiento de matarle, y que lo hiciese en fuerza de la amistad y paz, que habia entre Jabin y la casa de Habér Cinéo, y que Dios no se lo inspirase hasta que estuvo dormido: haciéndola conocer entonces en el secreto de su corazon, que queria servirse de ella para librar de un enemigo tan poderoso, y salvar á un pueblo con quien ella debia mantener unos intereses muy estrechos, por estar los Cinéos incorporados y agregados á Israél. Los Padres antiguos contemplaban en Débbora una figura de la Synagoga, y en Jahél de la Iglesia. Aquella ordena la batalla, da la señal para el combate, pelea y derrota las tropas enemigas, pero la muerte del general y la victoria es de Jahél, es de la Iglesia cristiana, y de la gracia, que nos viene por Cristo. Véanse ORIGEN. *Homil.* y, *in Judic.* y S. AGUST. *contra Faust. Lib.* XII, *Cap.* 39.

[7] Los Orientales usan mucho estas vasijas hechas de pieles.

21 Tulit itaque Jahel uxor Haber clavum tabernaculi, assumens pariter et malleum: et ingressa absconditè et cum silentio posuit suprà tempus capitis ejus clavum, percussumque malleo defixit in cereorum usquè ad terram: qui soporem morti consocians defecit, et mortuus est.

22 Et eccè Barac sequens Sisaram veniebat: egressaque Jahel in occursum ejus, dixit ei: Veni, et ostendam tibi virum quem quæris. Qui cùm intrasset ad eam, vidit Sisaram jacentem mortuum, et clavum infixum in tempore ejus.

23 Humiliavit ergò Deus in die illo Jabin regem Chanaan coràm filiis Israël:

24 Qui crescebant quotidiè, et forti manu opprimebant Jabin regem Chanaan, donec delerent eum.

21 Tomó pues Jahél, mujer de Héber, un clavo[1] de la tienda, cogiendo tambien mano de un martillo[2]: y entrando con silencio y sin hacer ruido[3], aplicó el clavo á una sien de la cabeza de él, y dando con el martillo, se le clavó por el celebro[4] hasta la tierra: y juntando el sueño con la muerte, desfalleció, y murió.

22 Y hé aquí que Barác venia en seguimiento de Sisara: y habiendo salido Jahél á recibirle, le dijo: Ven, y te mostraré el hombre, que buscas. Y habiendo entrado adonde estaba ella, vió á Sisara que yacia muerto, y el clavo atravesado por su sien.

23 Dios pues humilló en aquel dia á Jabín rey de Chanaán delante de los hijos de Israél.

24 Los cuales cada dia se acrecentaban, y con mano poderosa oprimian á Jabín rey de Chanaán, hasta que le destruyeron.

Capitulo V.

Cántico de accion de gracias, que por la victoria cantaron Débbora y Barác.

1 Cecineruntque Debbora et Barac filius Abinoëm in illo die, dicentes:

2 Qui sponte obtulistis de Israël animas vestras ad periculum, benedicite Domino.

3 Audite reges, auribus percipite principes: Ego sum, ego sum quæ Domino canam, psallam Domino Deo Israël.

4 Domine, cùm exires de Seir, et transires per regiones Edom, terra mota est, cœlique ac nubes distillaverunt aquis.

5 Montes fluxerunt à facie Domini, et Sinai à facie Domini Dei Israël.

6 In diebus Samgar filii Anath, in diebus Jahel quieverunt semitæ: et qui ingrediebantur per eas, ambulaverunt per calles devios.

7 Cessaverunt fortes in Israël, et quieverunt: donec surgeret Debbora, surgeret mater in Israël.

8 Nova bella elegit Dominus, et portas hostium ipse subvertit: clypeus et hasta si apparuerint in quadraginta millibus Israël.

1 Y cantaron Débbora y Barác hijo de Abinoém en aquel dia[5], diciendo:

2 Los de Israél, que espontáneamente[6] espusisteis vuestras almas al peligro, bendecid al Señor.

3 Oid reyes, escuchad príncipes[7]: Yo soy, yo soy la que cantaré al Señor, diré una cancion al Señor Dios de Israél.

4 Señor, cuando salias de Seir[8] y pasabas por las regiones de Edóm, movióse la tierra, y los cielos y las nubes destellaron aguas.

5 Los montes se derritieron delante del Señor, y el Sinaí á la presencia del Señor Dios de Israél[9].

6 En los dias de Samgár hijo de Anáth, en los dias de Jahél cesaron los caminos, y los que iban por ellos, anduvieron por veredas desviadas[10].

7 Cesaron los fuertes en Israél[11] y dejaron de ser: hasta que se levantó Débbora, se levantó una madre en Israél[12].

8 Nuevos combates escogió el Señor, y él mismo derribó las puertas de los enemigos; no se vió escudo ni lanza[13] en los cuarenta mil de Israél[14].

---

[1] O una estaca de las que se suelen fijar en tierra para asegurar las tiendas contra la violencia é ímpetu de los vientos. S. Agustin en el lugar citado: *¿Quién es aquella mujer llena de confianza, que atraviesa con el leño las sienes del enemigo, sino la fé de la Iglesia, que con la cruz de Cristo destruye los reinos del diablo?*

[2] MS. 7. *El macho.*

[3] MS. A. *A escuso muy quedillo y callando.*

[4] MS. 7. *Meoillo.*

[5] Se cree comunmente que Débbora compuso este cántico inspirada del Señor, y que le cantó formando un coro con las mujeres, y acompañándola Barác con sus soldados.

[6] MS. A. *De buena mente.*

[7] MS. 7. *Apodestadores.*

[8] El sentido de estas palabras segun algunos intérpretes es el siguiente: Señor, cuando comenzaste á dejar el monte de Seir, y apartarte de la Idumea para acaudillar tu pueblo á introducirle en la tierra que le tenias prometida; esto es, cuando despues de haber hecho, que tu pueblo anduviese errando largo tiempo alrededor del monte Seir en castigo de sus rebeldías y murmuraciones; y por último te pusiste á su frente para darle la posesion de la tierra de Chanaán: entonces fue cuando todos sus enemigos, que vivian descuidados, mientras andaba él errando por el desierto, comenzaron á temblar, y el terror de tu nombre les puso á todos en consternacion. Esta espresion: *Movióse la tierra, y los cielos y las nubes destellaron aguas;* es para dar una viva idea del espanto que sobrecogió á todos los que parecian mas fuertes y poderosos.

[9] Esto puede referirse á lo que Rahób dijo á los esploradores de los Israelitas. Josue ii, 10. Otros Espositores esplican todo esto del aparato y magestad, con que Dios promulgó su ley en el monte Sinai, colocado en la region de Seir y de Edóm; *Deuter.* xxxiii, 2, y tambien de los prodigios con que los favoreció en todo el camino. Por una *catachresis* poética, muy repetida en los Psalmos de David, se dice aquí, que se derritieron los montes, y que el Sinai temblando por la reverencia que debia á Dios, á quien tenia presente, pareció á los Israelitas como que tenia de su presencia, se deshacia y derretia.

[10] MS. 3 y Ebrar. *Por senderos retuertos.* Estos fueron los personales mas ilustres que hubo desde la judicatura de Aód. Esta duró poco tiempo; y Jahél por su virtud es comparada á un grande príncipe. Quiere decir, desde el tiempo de Aód hasta esta victoria, estaban abandonados los caminos, y el que tenia que viajar, se veia obligado á hacerlo por veredas impracticables y derrumbaderos no conocidos; tan grande era el terror que por todas partes habia esparcido Jabín y su general Sisara.

[11] El Hebreo: *Cesaron las granjas*, ó casas de campo, esto es, la labranza; porque por temor de los enemigos se veian obligados á abandonarlas.

[12] Que hizo oficios de madre con Israél.

[13] Entre todos los que se presentaron para pelear contra Jabín, no se hallaba un escudo ni una lanza, porque los Chananéos tenian tan oprimidos á los Israelitas, que no les dejaron siquiera una arma con que poder ofender ni defenderse. *Y así el Señor escogió nuevos combates*, esterminando á los enemigos de su pueblo por un medio tan estraordinario, como el de hacer que un tan corto número de hombres todos armados, venciese un ejército tan fuerte y numeroso, y se hiciese dueño de las ciudades y fortalezas de los Chananéos. Es un hebraismo, *si por non.*

[14] Es verisímil, que aunque al principio de la guerra se hallaron diez mil solamente, como se dice en el capítulo precedente, se fueron despues agregando, y acudieron otros de las tribus de Zabulon y de Nephthali, vv. 18, 19, hasta cumplir el número de los cuarenta mil, que aquí se refieren.

9 Cor meum diligit principes Israël : qui propria voluntate obtulistis vos discrimini, benedicite Domino.

10 Qui ascendistis super nitentes asinos, et sedetis in juditio, et ambulatis in via, loquimini.

11 Ubi collisi sunt currus, et hostium suffocatus est exercitus, ibi narrentur justitiæ Domini et clementia in fortes Israël : tunc descendit populus Domini ad portas, et obtinuit principatum.

12 Surge, surge, Debbora, surge, surge, et loquere canticum : surge, Barac, et apprehende captivos tuos, fili Abinoëm.

13 Salvatæ sunt reliquiæ populi, Dominus in fortibus dimicavit.

14 Ex Ephraïm delevit eos in Amalec, et post eum ex Benjamin in populos tuos ô Amalec : de Machir principes descenderunt, et de Zabulon qui exercitum ducerent ad bellandum.

15 Duces Issachar fuêre cum Debbora, et Barac vestigia sunt secuti, qui quasi in præceps ac barathrum se discrimini dedit : diviso contrà se Ruben, magnanimorum reperta est contentio.

16 ¿Quarè habitas inter duos terminos, ut audias sibilos gregum? diviso contrà se Ruben, magnanimorum reperta est contentio.

17 Galaad trans Jordanem quiescebat, et Dan vacabat navibus : Aser habitabat in littore maris, et in portubus morabatur.

18 Zabulon verò et Nephtali obtulerunt animas suas morti in regione Merome.

19 Venerunt reges et pugnaverunt, pugnaverunt reges Chanaan in Thanach juxtà aquas Mageddo, et tamen nihil tulêre prædantes.

20 De cœlo dimicatum est contrà eos : stellæ

9 Mi corazon ama á los príncipes de Israél : los que de propia voluntad os ofrecísteis al peligro, bendecid al Señor[1].

10 Los que cabalgais sobre lucidos asnos[2] y os sentais para juzgar, y andais por el camino[3], hablad[4].

11 En donde fueron estrellados los carros, y fue sofocado el ejército enemigo, allí sean contadas las justicias del Señor y su clemencia para con los fuertes de Israél : entonces el pueblo del Señor descendió á las puertas[5], y recobró el señorío.

12 Levántate[6], levántate, Débbora, levántate, levántate, y entona un cántico : levántate, Barác, y echa mano de tus cautivos, hijo de Abinoém.

13 Se han salvado las reliquias[7] del pueblo, el Señor combatió con los valientes[8].

14 Uno de Ephraím los derrotó en Amaléc[9], y despues de él uno de Benjamin[10] contra tus pueblos, oh Amaléc : de Machir[11] descendieron los príncipes, y de Zabulón los que acaudillaron al ejército para guerrear.

15 Los caudillos de Issachár fueron con Débbora, y siguieron las pisadas de Barác, el cual se arrojó al peligro[12] como á un precipicio y á un abismo : dividido Rubén contra sí mismo[13], se hallaron en contienda sus hombres de valor.

16 ¿Por qué habitas[14] entre dos términos, para oir los silbos de los rebaños? dividido Rubén contra sí mismo, se hallaron en contienda sus hombres de valor.

17 Galaad estaba en reposo[15] á la otra parte del Jordan, y Dan atendia á sus navíos[16] : Aser habitaba en las costas de la mar, y se mantenia en sus puertos.

18 Mas Zabulón y Nephthali ofrecieron sus almas á la muerte en el pais de Merome[17].

19 Vinieron los reyes y pelearon, pelearon los reyes de Chanaán en Thanách junto á las aguas de Mageddo, mas no llevaron ninguna presa.

20 Del cielo[18] se combatió contra ellos : les estre-

---

[1] Los de este pequeño ejército, que en medio de la consternacion de todo el pueblo os presentásteis llenos de valor y de fé para ir á combatir contra los enemigos, llevando á la frente á Débbora y á Barác.

[2] En la Palestina solamente los Jueces y las personas mas distinguidas cabalgaban sobre asnos, que eran hermosos, fuertes, mansos y ligeros.

[3] Libremente; porque ya no hay enemigo que os lo impida.

[4] Abrid vuestra boca para bendecir y alabar al Señor de los ejércitos, que os dió tan maravillosamente la victoria.

[5] Entrando y saliendo por ellas con toda libertad. Los labradores, que tuvieron que abandonar sus campos, volverán á cultivarlos sin temor ni recelo de ser maltratados. Puede tambien esponerse : El pueblo de Israél acudirá ya á las puertas de sus ciudades para ejercer en ellas la suprema autoridad que antes tenia.

[6] MS. 3. *Espiertate, y aprisiona.* El Hebreo : *Y cautiva tu cautividad :* esto es, lleva á los que has hecho prisioneros, y que hasta aquí te tenian á tí en esclavitud.

[7] Los que quedaron despues de haberlos tiranizado y oprimido Jabin.

[8] *In fortibus Israël.* Dándoles un corazon esforzado, y haciendo que un pequeño número triunfara de tantos y tan fuertes enemigos. Puede tambien esponerse *in fortes*, segun la sintáxis y espresion hebrea, en donde se lee : *Jehova me hizo enseñorear de los poderosos.*

[9] Algunos intérpretes entienden esto de Josué, que fue de la tribu de Ephraim, y venció á los Amalecitas, como se lee en el *Exodo* XVII, 10. Otros lo aplican á la tribu de Ephraim, de la que se valió Dios para destruir á los Amalecitas, que venian á socorrer á los Chananéos.

[10] Unos lo entienden de Aód, que era de la tribu de Benjamin, y quitó la vida á Eglón Rey de Moáb : otros lo esplican de la tribu de Benjamin, porque dicen : que las dos tribus de Benjamin y de Ephraim deshicieron á los Amalecitas al tiempo que venian á juntarse con Jabin contra el pueblo de Dios: otros finalmente reconocen aquí una profecía de Débbora, que anunciaba el tiempo de Saúl, que era de la tribu de Benjamin, y debia acabar con los Amalecitas. Y en esta sentencia se debe esplicar la letra de este modo : *Y despues vendrá uno de Benjamin, etc.*

[11] De la tribu de Manassés, cuyo primogénito era Machir. Celebra el valor de los caudillos de esta tribu y los capitanes ilustres de la de Zabulón, que consiguieron tan ilustres y señaladas victorias.

[12] El cual lleno de ardimiento y de valor se arrojó desde el monte Thabór sobre un ejército inmenso de enemigos, que estaban en la llanura, como quien se arroja en un precipicio.

[13] Se conjetura, que la causa de esta division fue, que unos quérian que se fuese á la espedicion con Barác, y otros no. Pero la Escritura nada dice.

[14] ¿Por qué, oh hijos de Rubén, no os determinais á tomar un partido ú otro, sino que os estais: sin determinaros entre Sisara é Israél, en un ocio vergonzoso, y en medio de vuestros ganados, temerosos de perderlos, si Sisara llega á venir?

[15] Los que habitaban en Galaad, que son los de la media tribu de Manassés, y una parte de la de Gad : atentos estos á no perder las comodidades de una vida quieta, no acudieron tampoco á socorrer á sus hermanos contra Jabin.

[16] Al tráfico y al comercio. La tribu de Dan ocupaba la ribera del Mediterráneo, y tenia sus puertos en donde hacia su comercio; y así tampoco quiso acudir á esta guerra. Y lo mismo hizo la de Aser, que habitaba en la Phenicia sobre las costas del Mediterráneo.

[17] Este lugar se cree, que distaba poco del Thabór, y que fue donde se dió la batalla contra Sisara. Algunos espositores son de sentir, que mientras Barác con diez mil soldados de Isachár acometió á Sisara, los de Zabulón y de Nephthali asaltaron á los Reyes Chananéos en Thanách y en Maggeddo, que distaban tres ó cuatro leguas del Thabór. En el v. 8 se cuentan cuarenta mil soldados de Israél.

[18] Dios combatió por su pueblo contra sus enemigos.

manentes in ordine et cursu suo, adversùs Sisaram pugnaverunt

21 Torrens Cison traxit cadavera eorum, torrens Cadumim, torrens Cison: conculca anima mea robustos.

22 Ungulæ equorum ceciderunt, fugientibus impetu, et per præceps ruentibus fortissimis hostium.

llas[1] estando en su órden y curso, pelearon contra Sísara.

21 El torrente de Cisón arrastró sus cadáveres[2], el torrente de Cadumin[3], el torrente de Cisón: huella, oh alma mia, los campeones[4].

22 Las uñas de los caballos se rompieron, huyendo con ímpetu, y cayendo por precipicios los mas valerosos de los enemigos[5].

MUERTE DE SISARA.

23 Maledicite terræ Meroz, dixit Angelus Domini: maledicite habitatoribus ejus, quià non venerunt ad auxilium Domini, in adjutorium fortissimorum ejus.

24 Benedicta inter mulieres Jahel uxor Habér Cinæi, et benedicatur in tabernaculo suo.

23 Maldecid á la tierra de Meróz[6], dijo el Angel del Señor: maldecid á sus habitadores, porque no vinieron al socorro del Señor[7], en ayuda de sus mas esforzados guerreros.

24 Bendita entre las mujeres Jahél mujer de Habér Cinéo, y bendita sea en su tienda[8].

---

[1] Débbora representa aquí á las estrellas, como puestas en órden de batalla para pelear contra Sísara. Por *estrella* entienden algunos sus influjos, á los que atribuian los vientos y tempestades con que Dios espantó á Sísara. Pero comunmente se entienden los santos Angeles, que en Job XXXVIII, 7, se llaman astros de la mañana, y estrellas en el *Apocalyp.* XII, 1, etc., los cuales fueron enviados por el Señor para que pusiesen en desórden y confusion el ejército enemigo.

[2] MS. A. *Las coradas de ellos.*

[3] Se cree ser el mismo que el torrente Cisón, porque no se conoce ningun otro con el nombre de Cadumin en la Judea. *Kedem* muchas veces significa *Oriental.* Otros quieren que el Cisón tuviese dos ramos, y que se llamaba Cadumim aquel brazo, que corriendo hácia el Oriente, iba á descargar en el lago de Genesaréth. Es verisímil que estos torrentes ó rios estaban cerca del lugar, donde se dió la batalla, *v.* 19, y que huyendo precipitadamente, muchos se ahogaron, *v.* 11, y sus cadáveres fueron arrastrados por la corriente de sus aguas.

[4] Los valientes que tenian oprimido al pueblo de Israél. Estas palabras no nacen de orgullo ó de vanidad, sino de un corazon agradecido al beneficio que acaba de recibir del Señor: no las profiere Débbora alegrándose propiamente de los males que veia sufrir á sus enemigos, sino de las ventajas que resultaban á su pueblo.

[5] Esta es una espresion viva y enérgica. Antiguamente no acostumbraban herrar los caballos, y esto da mayor verisimilitud á lo que dice en este Cántico.

[6] No se tiene noticia cierta de este lugar, aunque se cree vecino á aquel, en que se dió la batalla. La falta de sus moradores parece tanto menos escusable, cuanto estando mas cerca de sus hermanos, que veian ir á esponer sus vidas por el bien de toda la nacion, se estuvieron quietos sin querer acudirles con sus socorros. El efecto de esta maldicion parece haber sido, quedar sepultado en un olvido eterno este lugar; aunque algunos se persuaden que es lo mismo que *Merón* al Mediodia del torrente de Cisón.

[7] Del pueblo del Señor, de cuya gloria se trataba.

[8] Débbora bendice á Jahél, por lo que hizo en su tienda, quitando en ella la vida á Sísara.

25 Aquam patenti lac dedit, et in phiala principum obtulit butyrum.
26 Sinistram manum misit ad clavum, et dexteram ad fabrorum malleos, percussitque Sisaram quærens in capite vulneri locum, et tempus validè perforans.
27 Inter pedes ejus ruit : defecit, et mortuus est: volvebatur ante pedes ejus, et jacebatur exanimis et miserabilis.

25 Dió leche al que le pedia agua, en taza[1] de príncipes le presentó manteca[2].
26 Echó la mano izquierda á un clavo, y la derecha á un martillo de obreros[3], y buscando en la cabeza lugar para la herida, dió á Sísara el golpe, taladrándole con gran fuerza una sien.
27 Cayó[4] entre sus pies : perdió las fuerzas, y murió : delante de sus pies se revolcaba, y yacia exánime y miserable.

VISION DE GEDEON.

28 Per fenestram respiciens, ululabat mater ejus: et de cœnaculo loquebatur : ¿Cur moratur regredi currus ejus? ¿quarè tardaverunt pedes quadrigarum illius?
29 Una sapientior ceteris uxoribus ejus, hæc socrui verba respondit :
30 Forsitan nunc dividit spolia, et pulcherrima eminarum eligitur ei : vestes diversorum colorum Sisaræ traduntur in prædam, et supellex varia ad ornanda colla congeritur.

31 Sic pereant omnes inimici tui, Domine : qui autem diligunt te, sicut sol in ortu suo splendet ita rutilent.
32 Quievitque terra per quadraginta annos.

28 La madre de Sísara mirando por la ventana[5], daba alaridos, y decía desde su cuarto : ¿Cómo tarda en volver su carro? ¿cómo son tan pesados los pies de sus cuatro caballos?
29 Una de sus mujeres, mas advertida que las otras, respondió estas palabras á la suegra :
30 Quizá está ahora repartiendo los despojos, y se está escogiendo para él la mas hermosa de las mujeres[6] : vestidos de diversos colores se dan á Sísara por despojo, y se amontonan varios arreos para adorno del cuello.
31 Así perezcan, Señor, todos tus enemigos : y los que te aman, así brillen, como resplandece el sol en su oriente.
32 Y estuvo la tierra en paz cuarenta años[7].

---

[1] MS. 7. *En acetre*. MS. 8. *En la redomba*. Del Hebreo ספל, trae su origen aquella vasija que los Latinos llaman *simpulum*, con que se acostumbraban hacer las libaciones á los dioses, y que antiguamente era de tierra.

[2] La nata de la leche, cuando aun está líquida, de que se hace la manteca.

[3] Esto es, martillo muy pesado.

[4] MS. 3. *Rodilló*. MS. 7. *Afinajó*.

[5] MS. 7. *Cataua é rrecataua por el xador*. El Hebreo: *Por entre las rejas ó celosías*; porque las ventanas de los cuartos ó habitaciones, particularmente de las mujeres, se cerraban con celosías : y esta costumbre era comun en el Oriente.

[6] MS. 7. *Bulba de bulbas*. No se puede dar cosa mas viva ni agradable, que la pintura que por una especie de sarcasmo hace aquí Débbora de la inquietud, en que se hallaba la madre de Sísara esperando que volviera su hijo; y de las razones con que una de las mujeres de este general procuraba calmar la inquietud y turbacion en que se hallaba. Hasta aquí el cántico de Débbora, uno de los mas espresivos y hermosos de la Escritura.

[7] Esto es, desde la muerte de Aód hasta la de Baráç. Pero muerto este, fueron oprimidos siete años por los Madianitas.

Capítulo VI.

Volviendo Israél á caer en idolatría, le castiga el Señor poniéndole en poder de los Madianitas. Vuelve sobre sí Israél, y se convierte á Dios. Aparece un ángel á Gedeón, y lo elige y alienta para que se ponga á la frente del pueblo, y sea su libertador.

1 Fecerunt autem filii Israël malum in conspectu Domini: qui tradidit illos in manu Madian septem annis.

2 Et oppressi sunt valdè ab eis. Feceruntque sibi antra et speluncas in montibus, et munitissima ad repugnandum loca.

3 Cùmque sevisset Israël, ascendebat Madian et Amalec, ceterique orientalium nationum:

4 Et apud eos figentes tentoria, sicut erant in herbis cuncta vastabant usquè ad introïtum Gazæ, nihilque omninò ad vitam pertinens relinquebant in Israël, non oves, non boves, non asinos.

5 Ipsi enim et universi greges eorum veniebant cum tabernaculis suis, et instar locustarum universa complebant, innumera multitudo hominum, et camelorum, quidquid tetigerant devastantes.

6 Humiliatusque est Israël valdè in conspectu Madian.

7 Et clamavit ad Dominum postulans auxilium contrà Madianitas.

8 Qui misit ad eos virum prophetam, et locutus est: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Ego vos feci conscendere de Ægypto, et eduxi vos de domo servitutis,

9 Et liberavi de manu Ægyptiorum, et omnium inimicorum, qui affligebant vos: ejecique eos ad introïtum vestrum, et tradidi vobis terram eorum.

10 Et dixi: Ego Dominus Deus vester, ne timeatis deos Amorrhæorum, in quorum terra habitatis. Et noluistis audire vocem meam.

11 Venit autem angelus Domini, et sedit sub quercu, quæ erat in Ephra, et pertinebat ad Joas patrem familiæ Ezri. Cùmque Gedeon filius ejus excuteret atque purgaret frumenta in torculari, ut fugeret Madian,

12 Apparuit ei angelus Domini, et ait: Dominus tecum, virorum fortissime.

13 Dixitque ei Gedeon: Obsecro, mi domine, si Dominus nobiscum est, ¿cur apprehenderunt nos hæc omnia? ¿ubi sunt mirabilia ejus, quæ narraverunt patres nostri, atque dixerunt: de Ægypto eduxit nos Dominus? Nunc autem dereliquit nos Dominus et tradidit in manu Madian.

1 Mas los hijos de Israél hicieron lo malo delante del Señor: el cual los entregó en la mano de Madian por siete años,

2 Y fueron en grande manera oprimidos por ellos. Y se hicieron grutas y cavernas[1] en los montes, y lugares muy fuertes para resistir.

3 Y cuando los Israelitas habian sembrado, subian los Madianitas y los Amalecitas, y las otras naciones del Oriente[2]:

4 Y plantando las tiendas cerca de ellos, lo talaban todo, cuando aun estaba en yerba hasta la entrada de Gaza[3]: y no dejaban á los Israelitas nada de lo que es necesario para la vida, ni ovejas, ni bueyes, ni asnos.

5 Porque venian ellos con todos sus ganados y tiendas, y á manera de langostas lo cubrian todo con una multitud innumerable de hombres y de camellos desolando todo cuanto tocaban.

6 E Israél fue en estremo humillado á la presencia de Madian.

7 Y clamó al Señor pidiéndole socorro contra los Madianitas.

8 Y el Señor les envió un varon profeta[4], el cual les dijo: Esto dice el Señor Dios de Israél: Yo os hice subir de Egypto, y os saqué de la casa de la esclavitud,

9 Y os libré del poder de los Egypcios, y de todos los enemigos, que os maltrataban: y los eché cuando entrásteis, y os entregué su tierra.

10 Y dije: yo soy el Señor Dios vuestro, no temais[5] los dioses de los Amorrhéos, en cuya tierra habitais. Y no quisísteis oir mi voz.

11 Vino pues el ángel del Señor, y sentóse debajo de la encina, que habia en Ephra[6], y pertenecia á Joás padre[7] de la familia de Ezri. Y como Gedeón su hijo sacudiese[8] y limpiase él grano en el lagar[9], para esconderlo de los Madianitas,

12 Apareciósele el ángel del Señor, y dijo: El Señor es contigo, oh el mas fuerte de los hombres[10].

13 Y díjole Gedeón: Por vida vuestra, Señor mio, si el Señor es con nosotros ¿cómo es que nos han alcanzado todos estos males? ¿dónde están aquellas maravillas, que nos contaron nuestros padres, diciendo: El Señor nos sacó de Egypto? Mas ahora el Señor nos ha desamparado, y entregado en poder de Madian[11].

---

[1] MS. 8. *Algarbes*. MS. 7. *Ataios, é cauas, é celadas.*

[2] En la Escritura se entienden por pueblos del Oriente, ó hijos del Oriente, como se llaman en el Hebreo, los Moabitas, Ammonitas, Iduméos, Cedarenos, y los demas entre el Jordan y el Egypto.

[3] Desde el Jordan hasta Gaza, que estaba situada en los confines de la Palestina por la parte que mira hácia el Oriente.

[4] No se sabe ni se nombra quién fue este Profeta que el Señor les envió para darles en rostro con su ingratitud y dureza. Algunos dicen que fue el ángel que se apareció despues á Gedeón en figura de hombre; v. 12, lo cierto es que hizo conocer al pueblo sus estravíos, y los escitó á penitencia.

[5] No los mireis como dioses.

[6] Habia dos de este nombre, una en la tribu de Benjamin; Josue VIII, 23, y otra, que es la que aquí se menciona, en la de Manassés.

[7] Cabeza ó caudillo de la familia de Ezri. Algunos lo trasladan como un solo nombre, *Abiezér*, esto es, *Abiezerita*, ó de la familia de Abiezér.

[8] MS. 8. *Segudie, é alimpiaua.*

[9] MS. 8. *En el trullar*. Como los Madianitas eran dueños de los campos, Gedeón luego que segó su trigo, lo llevó y escondió en su lagar, para que no se lo quitaran los enemigos; y allí lo estaba sacudiendo y limpiando, cuando el ángel se le apareció.

[10] MS. 7. *Barragan de berrnaje.* Gedeón destinado á ocupar el primer lugar en Israél, y que segun el testimonio de la misma verdad era uno de los mas fuertes y valientes de los hombres, se tiene en su concepto por el último, y se mira como el menor de todos. Este es el verdadero carácter de los que Dios llama para trabajar en su obra, y destina su providencia para ministros de la salud de su pueblo.

[11] Estas palabras de Gedeón muestran claramente la sinceridad y pureza de su conciencia. No registrando en su corazon infidelidad alguna contra Dios, pregunta á aquel que le habla y á quien mira como á un estraño: ¿Cómo decia que el Señor era con él, puesto que se hallaban en el colmo de las miserias, y se veian abandonados á sus enemigos? Y es como si le dijera: Si la prueba de que Dios está con nosotros, es hacernos triunfar de todos nuestros enemigos, lo que ha acreditado en todos tiempos ¿cómo dices tú que ahora lo está, viéndonos oprimidos y acabados de los males que nos hacen padecer? Esta respuesta de Gedeón no nace de desconfianza ni de murmuracion, sino que juzgaba y hablaba segun el tiempo en que vivia, no pudiendo comprender cómo Dios estaba con Israél, al mismo paso que le abandonaba á sus enemigos. El ángel quiso hacerle conocer, que el Señor,

14 Respexitque ad eum Dominus, et ait : Vade in ac fortitudine tua[a], et liberabis Israël de manu Madian : scito quòd miserim te.
15 Qui respondens ait : Obsecro, mi domine, in quo liberabo Israel? eccè familia mea infima est in Manasse, et ego minimus in domo patris mei.

16 Dixitque ei Dominus : Ego ero tecum : et percuties Madian quasi unum virum.
17 Et ille : Si inveni, inquit, gratiam coràm te, da mihi signum quod tu sis qui loqueris ad me.

18 Nec recedas hinc, donec revertar ad te portans sacrificium, et offerens tibi. Qui respondit: Ego præstolabor adventum tuum.
19 Ingressus est itaque Gedeon, et coxit hœdum, et de farinæ modio azymos panes : carnesque poneus in canistro, et jus carnium mitteus in ollam, tulit omnia sub quercu, et obtulit ei.

20 Cui dixit angelus Domini : Tolle carnes et azymos panes, et pone suprà petram illam, et jus desuper funde. Cùmque fecisset ita,
21 Extendit angelus Domini summitatem virgæ, quam tenebat in manu, et tetigit carnes et panes azymos : ascenditque ignis de petra, et carnes, azymosque panes consumpsit : angelus autem Domini evanuit ex oculis ejus.
22 Videnque Gedeon quòd esset angelus Domini, ait : Heu mi Domine Deus : quià vidi angelum Domini facie ad faciem.
23 Dixitque ei Dominus : Pax tecum : ne timeas, non morieris.
24 Ædificavit ergò ibi Gedeon altare Domino, vocavitque illud, Domini pax, usquè in præsentem diem. Cùmque adhuc esset in Ephra, quæ est familia Ezri,
25 Nocte illâ dixit Dominus ad eum : Tolle taurum patris tui, et alterum tuarum annorum septem, destruesque aram Baal, quæ est patris tu ; et nemus, quod circà aram est, succide :
26 Et ædificabis altare Domino Deo tuo in summitate petræ hujus, super quam ante sacrificium posuisti : tollesque taurum secundum, et offeres

14 Y miróle el Señor[1], y díjole : Vé con esa tu fortaleza, y librarás á Israél del poder de Madian: sabe que yo soy el que te envio.
15 El respondió y dijo : ¿Cómo, te ruego me digas, señor mio, podré yo librar á Israél? mira[2] que mi familia es la ínfima de Manassés, y yo el menor de la casa de mi padre.
16 Y díjole el Señor : Yo seré contigo : y derrotarás á Madián, como si fuera un solo hombre[3]
17 Y él : Si he hallado gracia, replicó, delante de tí, dame una señal de que eres tú el que hablas conmigo[4].
18 Y no te retires de aquí, hasta tanto que vuelva á ti, y traiga un sacrificio, y te lo ofrezca[5]. Y aquel respondió : Yo esperaré hasta que vuelvas.
19 Entróse pues Gedeón, y coció un cabrito, y de un modio de harina[6] hizo panes ázymos : y poniendo la carne en un canastillo, y echando en una olla el caldo de la carne, llevólo todo debajo de la encina, y se lo presentó.
20 Díjole el ángel del Señor : Toma la carne y los panes ázymos, y ponlo sobre aquella piedra, y derrama encima el caldo. Y habiéndolo hecho así,
21 Estendió el ángel del Señor la punta del báculo, que tenia en la mano, y tocó la carne y los panes azymos : y salió fuego de la piedra, y consumió la carne y los panes azymos : y el ángel del Señor desapareció de sus ojos.
22 Y viendo Gedeón que era un ángel del Señor, dijo : Ay de mí Señor Dios : que he visto al ángel del Señor cara á cara.
23 Y díjole el Señor : Paz sea contigo : no temas no morirás[7].
24 Edificó pues allí Gedeón un altar al Señor[8], y llamólo la paz del Señor, como se llama hasta este dia. Y estando aun en Ephra, que pertenece á la familia de Ezri[9],
25 Díjole el Señor aquella noche : toma un toro de tu padre[10], y otro de siete años[11] y destruirás el altar de Baal, que es de tu padre. y corta el bosque, que está al contorno del altar :
26 Y edificarás un altar al Señor Dios tuyo en lo alto de esta piedra, sobre la que pusiste antes el sacrificio : y tomarás el segundo toro, y lo ofrecerás

---

que estaba ya con él, iba á dar una prueba no dudosa de esto mismo, haciendo que triunfara de los que le oprimian.

[1] El angel, que representaba al Señor, y hablaba en su nombre, le miró. Esta mirada se debe entender principalmente de una mirada espiritual y divina, semejante á aquella con que el Hijo de Dios miró á San Pedro despues de su pecado : de una mirada llena de virtud y de gracia, que da la fuerza y toda la felicidad á los justos. Y así á esta mirada se siguió la fortaleza con que se halló en su corazon para ir á la empresa á que Dios le destinaba, que era de librar al pueblo de Israél de la tirania de sus enemigos.

[2] MS. 3 y 7. *Ahe que.*

[3] Porque no hay fuerza, ni sobre la tierra ni en los infiernos, que pueda resistir á aquel, á quien el Todopoderoso envia como ministro suyo para cumplir y ejecutar sus órdenes con la mayor esactitud.

[4] Gedeón no conociendo aun á aquel que le hablaba, le pide que le haga ver quién era, con alguna señal estraordinaria. Por esto hasta ahora no se le puede acusar de poca fé; antes bien la desconfianza, que le inspiraba el conocimiento de su propia indignidad, le hacia temer con razon que pudiera ser engañado por algun impostor. Da muestras de su sabiduria, en no creer ni dejarse llevar ligeramente de todo espíritu.

[5] El Hebreo : *Mi presente;* y esto es lo que aquí significa. En la Vulgata se traslada *sacrificium,* porque el ángel convirtio despues en sacrificio lo que Gedeón le habia traido como un regalo. Gedeón no era Sacerdote, ni aquel el lugar para ofrecer sacrificio; fuera de que si su intento hubiera sido este, hubiera llevado vivo el cabrito. Ultimamente Gedeón no conoció al ángel, sino que le tuvo por un Profeta; y así lo que pretendió y quisó, fue traerle que comer.

[6] Un epha que contenia diez gomores ó assarones, y cada gomór la harina suficiente para hacer pan con que podia mantenerse un hombre robusto por un dia. Y así se ve que Gedeón no solamente cuidó de llevarle con que comer por entonces, sino de proveerle tambien para el camino. Todo lo cual manifiesta mas el concepto que habia formado de este personaje.

[7] Era opinion comun entre los Israelitas, fundada en las palabras que Dios dijo á Moysés : *Ningun hombre puede verme y vivir; Exodo* XXIII, 20, que despues de haber visto á Dios, ó tambien á un ángel, era necesario morir.

[8] Este es el mismo que se dice en el v. 26. Acostumbra la Escritura insinuar anticipadamente alguna palabra de lo que despues ha de decir mas adelante.

[9] Véase lo nota al v. 11.

[10] Que tal vez lo tendria destinado para ofrecerlo en sacrificio á Baal. En el v. 26 se habia solamente del segundo toro de siete años, que mandó Dios que le fuese ofrecido en holocausto. Por esto muchos Interpretes son de sentir, y San Ambrosio lo dice espresamente *de Spirit. Sanct. poem.* que degolló ó mató solamente el primero, para destruir lo que su padre tenia destinado á los idolos, y que ofreció á Dios el segundo en holocausto. Otros creen que ofreció el primero en sacrificio de paz, y el segundo en holocausto.

[11] El tiempo de siete años que tenia el toro, era el mismo que habia durado hasta entonces la tirania de los Madianitas; y figuraba segun algunos interpretes, que siendo sacrificada esta víctima á gloria del Todopoderoso, tendria fin al mismo tiempo la esclavitud de su pueblo.

[a] 1 Reg. XII, 11.

holocaustum super struem lignorum, quæ de nemore succideris.

27 Assumptis ergò Gedeon decem viris de servis suis, fecit sicut præceperat ei Dominus. Timens autem domum patris sui, et homines illius civitatis per diem noluit id facere, sed omnia nocte complevit.

28 Cùmque surrexissent viri oppidi ejus manè, viderunt destructam aram Baal, lucumque succisum, et taurum alterum impositum super altare, quod tunc ædificatum erat.

29 Dixeruntque ad invicem: ¿Quis hoc fecit? Cùmque perquirerent auctorem facti, dictum est: Gedeon filius Joas fecit hæc omnia.

30 Et dixerunt ad Joas: Produc filium tuum huc, ut moriatur: quià destruxit aram Baal, et succidit nemus.

31 Quibus ille respondit: ¿Munquid ultores estis Baal, ut pugnetis pro eo? qui adversarius est ejus, moriatur antequam lux crastina veniat: si Deus est, vindicet se de eo, qui suffodit aram ejus.

32 Ex illo die vocatus est Gedeon, Jerobaal, eò quòd dixisset Joas: Ulciscatur se de eo Baal, qui suffodit aram ejus.

33 Igitur omnis Madian, et Amalec, et orientales populi congregati sunt simul: et transeuntes Jordanem, castrametati sunt in valle Jezraël.

34 Spiritus autem Domini induit Gedeon, qui clangens buccinâ convocavit domum Abiezer, ut sequeretur se.

35 Misitque nuntios in universum Manassen, qui et ipse secutus est eum: et alios nuntios in Aser et Zabulon et Nephtali, qui occurrerunt ei.

36 Dixitque Gedeon ad Deum: Si salvum facis per manum meam Israël, sicut locutus es,

37 Ponam hoc vellus lanæ in area, si ros in solo vellere fuerit, et in omni terra siccitas, sciam quòd per manum meam sicut locutus es, liberabis Israël.

38 Factumque est ita. Et de nocte consurgens expresso vellere, concham rore implevit.

39 Dixitque rursus ad Deum: Ne irascatur furor tuus contrà me si adhuc semel tentavero, signum

en holocausto sobre un haz de la leña, que habrás cortado del bosque[1].

27 Gedeón pues habiendo tomado consigo diez de sus siervos, hizo lo que el Señor le habia mandado. Mas por temor de la familia de su padre, y de los hombres de aquella ciudad, no lo quiso hacer de dia, sino que lo ejecutó todo de noche.

28 Y á la mañana habiéndose levantado los hombres de aquel pueblo, vieron destruido el altar de Baal, y cortado el bosque, y el otro toro puesto sobre el altar, que acababa de ser erigido.

29 Y se dijeron los unos á los otros: ¿Quién ha hecho esto? Y como hiciesen pesquisa del autor del tal hecho, se les dijo: Gedeón hijo de Joás ha hecho todo esto.

30 Y dijeron á Joás: Sácanos aquí tu hijo para que muera: porque ha destruido el altar de Baal, y cortado el bosque[2].

31 A los cuales él respondió: ¿Acaso sois los vengadores de Baal para combatir por él? el que fuere enemigo suyo, muera antes que venga la luz de la mañana: si él es Dios, vénguese del que ha derribado su altar[3].

32 Desde aquel dia en adelante Gedeón fue llamado Jerobaal[4], por haber dicho Joás: Vénguese Baal de aquel que ha derribado su altar.

33 Juntáronse pues á una todos los Madianitas y Amalecitas y los pueblos de Oriente: y pasando el Jordan, acamparon en el valle de Jezraél[5].

34 Mas el espíritu del Señor embistió á Gedeón, el cual tocando la trompeta, convocó la casa de Abiezér[6], para que lo siguiese.

35 Y envió mensageros á todo Manassés[7], que tambien le siguió: y otros mensageros á Asér, y á Zabulón y á Nephtalí, que le salieron al encuentro.

36 Y dijo Gedeón á Dios: Si has de salvar á Israel por mi mano como lo has dicho[8],

37 Pondré este vellocino de lana en la era: si el rocío cayere en solo el vellocino, y toda la tierra quedare seca, sabré que salvarás á Israél por mi mano, conforme has dicho[9].

38 Y así sucedió. Y levantándose antes de amanecer, esprimió[10] el vellocino y llenó una taza de rocío.

39 Y dijo de nuevo á Dios: No se encienda tu furor contra mí si aun probare otra vez, pidiendo

---

[1] Dios que mandaba todo esto, dispensaba á Gedeón de las reglas ordinarias, que él mismo justamente habia establecido. S. Augustin. *Quæst.* xxxvi, *in Judic.*

[2] Los padres de familia tenian un pleno derecho para juzgar las causas de sus domésticos, y para castigar á sus hijos definitivamente. Por esto los moradores de Ephra acuden á Joás, y le hacen presente, que si como padre no tiene corazon para castigar á su hijo, lo entregue en sus manos para quitarle ellos la vida, como merecia por su sacrilegio.

[3] Del v. 25 se infiere que Joás adoraba á Baal. Por una parte era padre, y queriendo salvar á su hijo, dió á entender á los del pueblo que no tocaba á él tomar la defensa de Baal, ni combatir por él: que se hiciesen bien antes las averiguaciones del autor de aquel hecho, y que el que se encontrase ser enemigo de Baal, aunque fuese su hijo, muriese antes de amanecer. Pero que todo era escusado, puesto que si Baal era Dios, no necesitaba de ninguno que le defendiese, pues tenia bastante poder para vengarse del que le habia hecho un agravio tan atroz, como derribarle el altar, cortarle el bosque, etc. Otros toman estas palabras en sentido irónico, persuadidos de que Gedeón habia contado á su padre las órdenes del Señor, y le habia iluminado y convertido. Y as las interpretan como una burla que hacia del falso Dios, y de los que mostraban tanto ardimiento en defenderle y vengar sus injurias.

[4] O *Jerubahal*, ó *pleytee Baal*. El Hebreo ירבעל *Ierubbánghal*, *litigador*, diciendo; *Pleytée Baal con él*; esto es, con aquel que le haya ofendido.

[5] Habia dos de este nombre, la una cerca del Jordan y del monte Gelboe, la otra en la tribu de Manassés ó de Issachár, que era la mas célebre y de la que se habla en este lugar. Josue xvii, Osee i, 34.

[6] Véase arriba la nota 6 al v. 11.

[7] A toda la tribu de Manassés; porque habia tambien una ciudad de este nombre cerca del Jordan y del monte Gelboe.

[8] Va á pedir un milagro por señal para convencer de su mision á sus hermanos; y la conducta que guardó Moysés con Dios, cuando quiso enviarle á Pharaón, rey de Egypto, para librar de su poder y tiranía á los Israelitas, *Exod.* iii, 11, iv, 1, x, 13, 14, justifica enteramente lo que aquí se nos refiere de Gedeón. Moysés se resistió al Señor hasta enojarle; pero este enojo del Señor era, segun los Santos Padres, una prueba de la profunda humildad de Moysés, que se miraba como indigno del encargo que se le hacia. Gregor. Magnus *Moral. Lib.* xxxv, *Cap.* 10. Basilius *in Isai. Cap.* VI. Y así todas estas señales que pide Gedeón al Señor para asegurarse, si era su voluntad servirse de él como de instrumento para salvar á Israél, no impidieron á San Pablo *Hebr.* xi, 32, etc., que le contase entre aquellos que llenos de fé hicieron cosas grandes y estraordinarias. Fuera de que el mismo hecho de concederle luego el Señor lo que le pedia sin reprenderle de desconfianza, es una cumplida justificacion de todo lo que hizo este ilustre caudillo de Israél.

[9] En el primero de estos dos milagros reconocen comunmente los Padres una figura de la Encarnacion del Verbo Eterno en las purísimas entrañas de María. Y aludiendo á esto mismo el Profeta David, dijo en el *Psalm.* lxxi, 6: Que Jesucristo *descenderia como la lluvia sobre el vellocino, y como el rocío que cae gota á gota sobre la tierra.*

[10] MS. 8. *Epremió.*

quærens in vellere. Oro ut solum vellus siccum sit, et omnis terra rore madens.

40 Fecitque Deus nocte illa ut postulaverat: et fuit siccitas in solo vellere, et ros in omni terra.

una señal en el vellocino. Ruégote que solo el vellocino quede seco, y toda la tierra mojada del rocío[1].

40 Y el Señor lo hizo aquella noche como se lo habia pedido: y solo en el vellocino hubo sequedad, y rocío en toda la tierra.

Capítulo VII.

Gedéon con trescientos hombres probados y escogidos asalta de un modo estraordinario y derrota al ejército enemigo con sus Generales Oréb y Zeb.

1 Igitur Jerobaal qui et Gedeon, de nocte consurgens, et omnis populus cum eo, venit ad fontem qui vocatur Harad. Erant autem castra Median in valle ad septentrionalem plagam collis excelsi.

2 Dixitque Dominus ad Gedeon: Multus tecum est populus, nec tradetu Madian in manus ejus: ne glorietur contrà me Israël, et dicat: Meis viribus liberatus sum.

3 Loquere ad populum, et cunctis audientibus prædica: Qui[2] formidolosus et timidus est, revertatur. Recesseruntque de monte Galaad, et reversi sunt de populo viginti duo millia virorum, et tantùm decem millia remanserunt.

4 Dixitque Dominus ad Gedeon: Adhuc populus multus est, duc eos ad aquas, ibi probabo illos: et de quo dixero tibi ut tecum vadat, ipse pergat: quem ire prohibuero, revertatur.

5 Cùmque descendisset populos ad aquas, dixit Dominus ad Gedeon: Qui linguâ lambuerint aquas, sicut solent canes lambere, separabis eos seorsum: qui autem curvatis genibus biberint, in altera parte erunt.

6 Fuit itaque numerus eorum qui manu ad os projiciente, lambuerant aquas, trecenti viri omnis autem reliqua multitudo flexo poplite tiberat.

7 Et ait Dominus ad Gedeon: In trecentis viris qui lambuerunt aquas, liberabo vos, et tradam in manu tua Madian: omnis autem reliqua multitudo revertatur in locum suum.

8 Sumptis itaque pro numero cibariis et tubis, omnem reliquam multitudinem abire præcepit ad tabernacula sua: et ipse cum trecentis viris se certamini dedit. Castra autem Madian erant subter in valle.

9 Eâdem nocte dixit Dominus ad eum: Surge, et descende in castra: quià tradidi eos in manu tua:

10 Sin autem solus ire formidas, descendat tecum Phara puer tuus.

11 Et cùm audieris quid loquantur, tunc confortabuntur manus tuæ, et securior ad hostium cas-

1 Por tanto Jerobaal que tambien se llamaba Gedeón, levantándose de noche, vino acompañado de todo el pueblo á la fuente llamada Harád[2]. Y el campamento de los Madianitas estaba en el valle á la parte septentrional de un collado alto[3].

2 Y dijo el Señor á Gedeón: mucho pueblo hay contigo, Madian no será entregado en sus manos: porque no se glorie contra mí Israél, y diga: Por mis fuerzas me libré.

3 Habla al pueblo, y haz pregonar de manera que lo oigan todos: El que es medroso y cobarde[4], vuélvase. Y se retiraron del monte de Galaad[5] y se volvieron veinte y dos mil hombres del pueblo, y solo quedaron diez mil.

4 Y dijo el Señor á Gedeón: Aun hay mucho pueblo, llévalos[6] á las aguas, y allí los probaré[7]: y el que yo te dijere que vaya contigo, ese ha de ir: y al que le vedare ir, vuélvase.

5 Y habiendo descendido el pueblo á las aguas, dijo el Señor á Gedeón: Pondrás á un lado los que lamieren el agua con la lengua, como suelen hacer los perros[8]: y los que doblaren la rodilla para beber, estarán en otra parte.

6 Y fué el número de los que habian lamido el agua, echándola con la mano en la boca, trescientos hombres: todo el resto de gente habia doblado las rodillas para beber.

7 Y dijo el Señor á Gedeón: Con los trescientos hombres que han lamido el agua, os libraré, y pondré en tu mano á Madian: mas toda la otra gente vuélvase á su lugar.

8 Y habiendo tomado víveres[9] y trompetas á proporcion del número, mandó que todo el resto de la multitud se fuese á sus tiendas: y él con sus trescientos hombres se dispuso al combate. El campamento pues de Madian estaba abajo en el valle.

9 Aquella misma noche le dijo el Señor: Levántate, y desciende al campamento: porque los he entregado en tu mano:

10 Y si tienes miedo de ir solo[10], descienda contigo Phara tu criado.

11 Y en oyendo lo que hablan, entonces se confortarán tus manos, y descenderás con mas seguri-

---

[1] MS. 8. *Ruxienta.*

[2] La palabra hebrea הרד, que los LXX trasladan *Haráď*, se interpreta *temor;* porque sin duda fue muy grande el que Dios infundió en los Madianitas, como despues veremos.

[3] En el Hebreo se lee: *Desde el collado de* המורה *Ammoréh en el valle.* Este collado de Moréb está situado entre el monte Gelboe al Mediodia, y el Harmón por el lado del Septentrion.

[4] MS. 8. *O temiente.* Y esto en cumplimiento de lo que mandaba la ley. *Deuter.* XX, 8.

[5] Una parte del monte de Gelboe, tal vez conocida por el nombre de Galaad; ó es necesario reconocer dos montes de este nombre á las dos riberas del Jordan. Algunos leen *Gelboe* en vez de *Galaad* para quitar la dificultad; pero no aprobamos esta libertad de variar de lecciones, y violentar los testos auténticos y originales para allanar lugares difíciles. Camino desconocido de los Santos Padres.

[6] MS. 8. *Adulos.*

[7] MS. 3 y FERRAR. *E esmerártelohe.*

[8] Véase el v. 6. Habia un proverbio entre los Egypcios: *El perro bebe y escapa;* porque si se detenian á hacerlo en la orilla del Nilo, solian ser presa de los cocodrilos. Por esto muchos intérpretes son de sentir, que esta comparacion de los perros que aquí se pone, no tanto mira al modo que tienen de lamer el agua con la lengua, cuanto á la velocidad con que lo hacian en el Nilo. El Señor manda que vayan al combate los que de paso toman con la mano lo muy preciso para apaciguar su sed, y los escoge como mas templados, sufridos, y propios para pelear y para vencer; desechando como de menos vigor é inútiles para la fatiga, á los que doblando las rodillas al acercarse al agua, dan muestras de que no olvidan su comodidad, cuando se trata de combatir.

[9] MS. 8. *Tomadas talegas.*

[10] La divina misericordia abandona así algunas veces al temor aun á los hombres mas valientes, y que él mismo envia á empresas de su gloria, para que conozcan de dónde les viene la fortaleza, y atribuyan la victoria solo á aquel Señor que se la pone en las manos.

[a] Deuter. XX, 8. I Machab. III, 56.

trà descendes. Descendit ergò ipse et Phara puer ejus in partem castrorum, ubì erant armatorum vigiliæ.

12 Madian autem et Amalec, et omnes orientales populi fusi jacebant in valle, ut locustarum multitudo: cameli quoquè innumerabiles erant, sicut arena quæ jacet in littore maris.

13 Cùmque venisset Gedeon, narrabat aliquis somnium proximo suo: et in hunc modum referebat quod viderat: Vidi somnium, et videbatur mihi quasi subcinericius panis ex hordeo volvi, et in castra Madian descendere: cùmque pervenisset ad tabernaculum, percussit illud, atque subvertit, et terræ funditùs coæquavit.

14 Respondit is, cui loquebatur: Non est hoc aliud nisi gladius Gedeonis filii Joas viri Israëlitæ: tradidit enim Dominus in manus ejus Madian, et omnia castra ejus.

15 Cùmque audisset Gedeon somnium, et interpretationem ejus, adoravit: et reversus est ad castra Israël, et ait: Surgite, tradidit enim Dominus in manus nostras castra Madian.

16 Divisitque trecentos viros in tres partes, et dedit tubas in manibus eorum, lagenasque vacuas ac lampedes in medio lagenarum.

17 Et dixit ad eos: Quod me facere videritis, hoc facite: ingrediar partem castrorum, et quod fecero sectamini.

18 Quandò personuerit tuba in manu mea, vos quoquè per castrorum circuitum clangite, et conclamate, Domino et Gedeoni.

19 Ingressusque est Gedeon, et trecenti viri qui erant cum eo, in partem castrorum, incipientibus vigiliis noctis mediæ, et custodibus suscitatis, cœperunt buccinis clangere, et complodere inter se lagenas.

20 Cùmque per gyrum castrorum in tribus personarent locis, et hydrias confregissent, tenuerunt sinistris manibus lampedes, et dextris sonantes tubas, clamaveruntque: Gladius Domini et Gedeonis:

21 Stantes singuli in loco suo per circuitum castrorum hostilium. Omnia itaque castra turbata sunt, et vociferantes, ululantesque fugerunt:

22 Et nihilominus insistebant trecenti viri buccinis personantes. Immisitque Dominus gladium in omnibus castris[a], et mutuâ se cæde truncabant,

23 Fugientes usquè ad Bethsetta, et crepidinem Abelmehula in Tebbath. Conclamantes autem viri

dad sobre el campamento de los enemigos. Descendió pues él y Phara su criado hácia la parte del campamento donde estaban las centinelas del ejército[1].

12 Y los Madianitas y Amalecitas, y todos los pueblos de Oriente estaban estendidos en el valle, como una multitud de langostas: sus camellos eran asimismo innumerables, como la arena que está en la playa del mar.

13 Y habiendo llegado Gedeón, uno de aquellos contaba á su inmediato un sueño: y le referia lo que habia visto de esta manera: He visto un sueño, y me parecia como que un pan de cebada cocido debajo del rescoldo se rodaba, é iba á caer sobre el campamento de Madian: y que habiendo llegado á una tienda[2], la sacudió y trastornó, y echó enteramente por tierra.

14 Respondióle aquel, á quien lo contaba: Esto no significa otra cosa, sino la espada de Gedeón[3] hijo de Joás varon Israelita: porque el Señor ha puesto en su poder á Madian, y todo su campamento.

15 Y cuando Gedeón oyó el sueño, y su interpretacion, adoró (al Señor)[4]: y volvió al campamento de Israél, y dijo: Levantaos, que el Señor ha puesto el campamento de Madian en nuestras manos.

16 Y repartió los trescientos hombres en tres partes y puso en manos de cada uno una trompeta y un cántaro vacío, y una luz[5] en medio de cada cántaro.

17 Y les dijo: lo que me viéreis hacer, hacedlo vosotros: yo entraré por un lado del campamento, é imitad lo que yo hiciere.

18 Cuando sonare la trompeta que tengo en mi mano, hacedla sonar tambien vosotros alrededor del campo, y gritad todos á una, al Señor y á Gedeón[6].

19 Y entró Gedeón, y los trescientos hombres que estaban con él, por un lado del campamento, cuando comenzaba la vela de la media noche[7] y despertando las centinelas comenzaron á tocar las trompetas, y á quebrar[8] unos cántaros con otros.

20 Y tocando en tres lugares distintos alrededor del campamento, luego que quebraron los cántaros, tomaron las luces en la mano izquierda, y tocando las trompetas con la derecha, gritaron: La espada del Señor y de Gedeón:

21 Estándose quieto cada uno en su puesto alrededor del campamento enemigo[9]. Con esto todo el campamento se llenó de confusion, y dando gritos, y ahullidos huyeron.

22 Mas no por eso los trescientos hombres dejaron de continuar tocando las trompetas. Y el Señor hizo que tirasen de la espada en todo el campo, y se mataban unos á otros[10].

23 Huyendo hasta Bethsetta, y hasta los confines de Abelmehula en Tebbath. Mas los hombres de

---

[1] Se entiende esto de las guardias avanzadas y centinelas del ejército de los Madianitas.

[2] Que seria sin duda la tienda principal del campo enemigo, ó como si dijéramos el pabellon del General.

[3] Dios hace salir la luz del seno de las tinieblas, y en esta ocasion la da á su fiel siervo por el órgano de dos hombres impíos é idólatras.

[4] La *adoracion* solo se hace á Dios.

[5] Una hacha de tea ó pedazo de madera resinosa, que pudiera conservar la llama mucho tiempo. Estas luces estaban escondidas en las vasijas de tierra; y rompiendo á un mismo tiempo los soldados las unas con las otras, tomaron las teas encendidas en la una mano, y tocando las trompetas con la otra, hicieron creer á los Madianitas que se dejaba caer sobre ellos un ejército formidable.

[6] Viva el Señor, viva Gedeón: la victoria al Señor, y á Gedeón, ó como se dice en el v. 20. La espada del Señor, y de Gedeón, esto es, Dios y Gedeón son nuestros Caudillos para triunfar y vencer.

[7] Véase la division y órden, que se hacia en las vigilias de la noche en S. Math. xiv, 25. S. Marc. vi, 48.

[8] MS. 8. *E arrebantar*.

[9] Y sin penetrar en él. Los enemigos, creyendo que aquellos trescientos hombres avisaban con sus trompetas al resto del ejército, y que este habia entrado ya en sus trincheras, comenzaron á herir á todos los que se le ponian por delante, teniéndolos por enemigos; y de este modo se mataban unos á otros, hasta que lleno el campo de confusion, dando grandes voces y alaridos, se dieron á huir por todas partes.

[10] El Hebreo lee así: *La espada de cada uno contra su compañero.*

[a] Psalm. lxxxii, 10.

Israël de Nephthali, et Aser, et omni Manasse persequebantur Madian.

24 Misitque Gedeon nuntios in omnem montem Ephraim, dicens: Descendite in occursum Madian, et occupate aquas usquè Bethbera atque Jordanem. Clamavitque omnis Ephraim, et præoccupavit aquas atque Jordanem usquè Bethbera.

25 Apprehensosque[a] duos viros Madian, Oreb, et Zeb, interfecit Oreb in petra Oreb, Zeb verò in torculari Zeb. Et persecuti sunt Madian, capita Oreb et Zeb portantes ad Gedeon trans fluenta Jordanis.

Israél de las tribus de Nephthalí, y de Asér, y de todo Manassés gritando á una persiguieron á los Madianitas[1].

24 Y envió Gedeón mensageros á todo el monte de Ephraim, diciendo: Bajad al encuentro de Madian, y ocupad las aguas hasta Bethbera[2] y lo largo del Jordan. Y todo Ephraím alzó el grito, y se adelantó á tomar las aguas y el Jordan hasta Bethbera.

25 Y habiendo apresado á dos varones Madianitas, Oréb, y Zeb[3], mataron á Oréb en la peña de Oréb[4], y á Zeb en el lagar[5] de Zeb. Y persiguieron á Madian, llevando las cabezas de Oréb y de Zeb á Gedeón al otro lado del rio Jordan.

Capítulo VIII.

Gedéon sosiega la tribu de Ephraim, que se creyó despreciada. Vence á Zeb y á Salmana, y estermina los habitadores de Soccóth y de Phanuél. Hace un ephód. Despues de haber gobernado cuarenta años muere, y el pueblo vuelve á caer en idolatría.

1 Dixeruntque ad eum viri Ephraïm: ¿Quid est hoc quod facere voluisti, ut nos non vocares, cùm ad pugnam pergeres contrà Madian? jurgantes fortiter, et propè vim inferentes.

2 Quibus ille respondit: ¿Quid enim tale facere potui, quale vos fecistis? ¿nonne melior est racemus Ephraïm, vindemiis Abiezer?

3 In manus vestras Dominus tradidit principes Madian, Oreb, et Zeb: ¿Quid tale facere potui, quale vos fecisti? Quod cùm locutus esset, requievit spiritus eorum, quo tumebant contrà eum.

4 Cùmque venisset Gedeon ad Jordanem, transivit eum cum trecentis viris, qui secum erant: et præ lassitudine, fugientes persequi non poterant.

5 Dixitque ad viros Soccoth: Date, obsecro, panes populo, qui mecum est, quià valdè defecerunt: ut possimus persequi Zebee, et Salmana reges Madian.

6 Responderunt principes Soccoth: ¿Forsitan palmæ manuum Zebee et Salmana in manu tua sunt, et idcircò postulas ut demus exercitui tuo panes?

7 Quibus ille ait: Cùm ergò tradiderit Dominus Zebee et Salmana in manus meas, conteram carnes vestras cum spinis, tribulisque deserti.

8 Et indè conscendens, venit in Phanuel: Locutusque est ad viros loci illius similia. Cui et illi responderunt, sicut responderant viri Soccoth.

1 Y dijeron los Ephraimimitas[6]: ¿Qué es esto que has intentado hacer, de no llamarnos, cuando ibas á combatir contra Madian? querellándose de recio, y faltando poco para llegar á las manos.

2 A los cuales él respondió: ¿Cómo podia yo hacer una cosa, que igualara á la que vosotros habeis hecho? ¿pues no vale mas un racimo de Ephraím, que las vendimias de Abiezér?

3 El Señor puso en vuestras manos los príncipes de Madian, Oreb y Zeb: ¿qué cosa pude yo hacer igual á la que vosotros habeis hecho? Y habiendo hablado esto, calmó la ira de ellos, que se habian escandecido contra él.

4 Y viniendo Gedeón al Jordan, le pasó con los trescientos hombres, que tenia consigo: y que por el cansancio no podian perseguir á los que huian.

5 Y dijo á los vecinos de Soccóth[7]: Dadme, os ruego, pan[8] para la gente que está conmigo, pues se halla muy desfallecida: para que podamos perseguir á Zebee, y Salmana reyes de Madian.

6 Respondieron los principales de Soccóth: ¿Pues qué tienes ya en tu poder las palmas de las manos de Zebee y de Salmana[9], para pedirnos que demos pan á tu ejército?

7 A los cuales él dijo: Pues cuando el Señor pusiere en mis manos á Zebee y á Salmana, yo trillaré vuestras carnes con las espinas y abrojos del desierto.

8 Y moviendo de aquel lugar, llegó á Phanuél[10]: y habló á los hombres de aquel lugar las mismas palabras. Y ellos le respondieron, como habian respondido los vecinos de Soccóth.

---

[1] Luego que se estendió la fama de aquella victoria tan señalada, y de la fuga de los enemigos, comenzaron á moverse de todas las tribus, y acudieron de todas partes á acabar con las reliquias de aquel grande ejército. Abelmehula, lugar conocido, que está situado en el valle de Jezraél.

[2] Que tambien se llamaba Bethabara, y estaba á la ribera oriental del Jordan, por donde se vadeaba este rio. S. Juan comenzó á bautizar en este lugar, segun lo manifiesta el testo Griego; bien que en la Vulgata se le *Bethania*.

[3] Estos eran dos Caudillos de los Madianitas, que con su muerte dieron nombre á estos dos lugares.

[4] Se refugió sin duda en alguna cueva ó concavidad, que encontró en una peña, y le mataron en ella.

[5] La palabra hebrea יקב *iékeb* significa *cuba* ó *bodega*, donde se conserva el vino y cualquiera otro licor.

[6] Gedeón habia pedido socorro á los de Zabulón, Asér y Nephtalí para salir contra los Madianitas; y los de Ephraím se le querellaron fuertemente, creyéndose agraviados, y mostrándose resentidos de lo que ellos miraban como un desprecio, etc. Pero Gedeón con una respuesta llena de sabiduría y humildad calma su enojo y recelos, y los deja contentos y satisfechos. Se sirve para esto de una manera proverbial que habia entre ellos, diciendoles: que los rebuscos que quedaban en las viñas de Ephraím, valian mas que todo lo que se vendimiaba en la casa de Abiezér, esto es, de su familia, dándoles con esto á entender, que los mas débiles de Ephraím valian mas que los valientes de Abiezér; y que su accion de haber prendido á Oreb y Zeb, Caudillos de los Madianitas, despues de lo recio del combate, era de mucha mayor importancia, que lo que ellos mismos habian hecho, obligando á volver las espaldas á los enemigos. Con esto se apaciguaron.

[7] En el *Cap* XXXIII, 17 *del Génesis* se puede ver la razon por la que se dió á este lugar el nombre de Soccóth ó tiendas. Gedeón estuvo peleando con su gente toda la noche primera; y así no es de estrañar que se hallasen fatigados, desfallecidos y necesitados de tomar algun alimento para recobrar las fuerzas.

[8] MS. 3. *Fogaças de pan.*

[9] Esta es una respuesta llena de irrision y de insulto. ¿Pues qué, les responden, sois tan temerarios y vanos, que hablais como si ya tuvierais la victoria en las manos, y aun á esos Principes rendidos y hechos vuestros prisioneros? ¿Siendo, como sois un puñado de gente, os lisonjeais que con solo llegar y presentaros, se os rendirán, y dispondreis de ellos á vuestro arbitrio?

[10] Ciudad cerca del torrente de Jabóc.

[a] Psalm. LXXIII, 11. Isai. X, 25.

9 Dixit itaque et eis : Cùm reversus fuero victor in pace, destruam turrim hanc.

10 Zebee autem et Salmana requiescebant cum omni exercitu suo. Quindecim enim millia viri remanserant ex omnibus turmis orientalium populorum, cæsis centum viginti millibus bellatorum educentium gladium.

11 Ascendensque[a] Gedeon per viam eorum, qui in tabernaculis morabantur ad orientalem partem Nobe, et Jegbaa, percussit castra hostium, qui securi erant, et nihil adversi suspicabantur.

12 Fugeruntque Zebee et Salmana, quos persequens Gedeon comprenhendit, turbato omni exercitu eorum.

13 Revertensque de bello ante solis ortum,

14 Apprehendit puerum de viris Soccoth : interrogavitque eum nomina principum et seniorum Soccoth, et descripsit septuaginta septem viros,

15 Venitque ad Soccoth, et dixit eis : En Zebee, et Salmana super quibus exprobrastis mihi, dicentes : ¿Forsitan manus Zebee et Salmana in manibus tuis sunt, et idcircò postulas ut demus viris qui lassi sunt et defecerunt, panes?

16 Tulit ergò seniores civitatis et spinas deserti ac tribulos, et contrivit cum eis, atque comminuit viros Soccoth.

17 Turrim quoquè Phanuel subvertit, occisis habitatoribus civitatis.

18 Dixitque ad Zebee et Salmana : ¿Quales fuerunt viri, quos occidistis in Thabor? Qui responderunt : similes tui, et unus ex eis quasi filius regis.

19 Quibus ille respondit : Fratres mei fuerunt, filii matris meæ. Vivit Dominus, quià si servassetis eos, non vos occiderem.

20 Dixitque Jether primogenito suo : Surge, et interfice eos. Qui non eduxit gladium: timebat enim, quià adhuc puer erat.

21 Dixeruntque Zebee et Salmana : Tu surge, et irrue in nos : quià juxtà ætatem robur est hominis. Surrexit Gedeon[b], et interfecit Zebee et Salmana: et tulit ornamenta ac bullas, quibus colla regalium camelorum decorari solent.

9 Díjoles tambien á estos : Cuando volviere vencedor en paz, destruiré esta torre.

10 Y Zebee y Salmana estaban tomando aliento[1] con toda su gente. Porque habian quedado quince mil hombres de todas las tropas de los pueblos de Oriente, habiendo sido muertos ciento y veinte mil combatientes que sacaban espada[2].

11 Y subiendo Gedeón por el camino de aquellos, que moraban en tiendas[3] á la parte oriental de Nobé, y Jegbaa, derrotó el campamento de los enemigos, que estaban descuidados, y no sospechaban cosa alguna adversa.

12 Y Zebee y Salmana huyeron, mas siguiendo Gedeón su alcance, los prendió, despues de haber puesto en desórden su ejército[4].

13 Y volviendo del combate antes de salir el sol[5].

14 Echó la mano á un mozo de los hombres de Soccóth, y preguntóle los nombres de los príncipes y ancianos de Soccóth, y notó[6] setenta y siete personas.

15 Y entró en Soccóth, y díjoles : Aquí teneis á Zebee, y á Salmana sobre los cuales me zaherísteis, diciendo : ¿Acaso están en tu poder las manos de Zebee y de Salmana, para pedirnos que demos pan á tus gentes, que están cansadas y han desfallecido?

16 Tomó pues los ancianos de la ciudad[7], y con espinas y abrojos del desierto trilló, y desmenuzó á aquellos varones de Soccóth[8].

17 Derribó tambien la torre de Phanuél[9], despues de haber pasado á cuchillo á los moradores de la ciudad.

18 Y dijo á Zebee y á Salmana : ¿Cómo eran los hombres que matásteis[10] en el Thabór? Ellos le respondieron : parecidos á tí, y uno de ellos así como hijo de un rey.

19 Y él les replicó[11] : Hermanos mios fueron, hijos de mi madre. Vive el Señor, que si los hubiérais guardado con vida, no os matara[12].

20 Y dijo á Jethér su primogénito : Levántate, y mátalos. El cual no sacó la espada : porque tenia miedo, por ser todavia muchacho.

21 Y dijeron Zebee y Salmana : Levántate tú, y danos el golpe : porque á proporcion de la edad es la fuerza del hombre. Levantóse Gedeón, y mató á Zebee y Salmana : y tomó los adornos y lunetas[13], que suelen ponerse por guarnicion en los cuellos de los camellos de los reyes.

---

[1] En el Hebreo: *Estaban en Carcár:* que S. Gerónimo y Eusebio dicen, que era un castillo distante una jornada de Petra, metrópoli de la Arabia Petrea. Y esto mismo parece insinuarse tambien en el testo Hebreo en el *Cap.* xxiv, 17 *de los Números.* Otros interpretan *Karkar*, como verbo, *estar descuidado, en reposo, ó reparándose de una fatiga;* y este es el sentido de la Vulgata.

[2] Hombres de armas. MS. 3. *Desbaynadores d' espada.*

[3] De los Arabes llamados *Scenitas* ó Ismaelitas, que vivian en tiendas.

[4] MS. 8. *Desacordada toda su hueste.*

[5] Gedeón gastó el dia en perseguir al enemigo, y en que se reparase su gente, y tomase algun alimento: de noche asaltó, derrotó é hizo prisioneros á Zebee y Salmana; y despues volvió hácia Soccóth antes de salir el sol, no del primer dia, sino del segundo.

[6] Gedeón, ó el jóven que habia tomado. Parece mas verisímil, que el jóven le fuese dictando los nombres, y que Gedeón los notase y pusiese por escrito, para poder ejecutar lo que tenia determinado.

[7] Cubriendo sus cuerpos con abrojos y espinas, y haciéndolos arrastrar hasta deshacerlos y reducirlos á trozos. En lo que seguiria sin duda el movimiento é inspiracion del Señor, que quiso de este modo que quedara un terrible escarmiento de la crueldad, que antes habian usado con los que fatigados y desfallecidos les pidieron lo muy necesario para vivir.

[8] Es verisímil, que esto lo hiciera solamente con aquellos Príncipes de Soccóth, cuyos nombres habia escrito, v. 14.

[9] Esta fue despues restablecida por Jeroboám, III *Reg.* xii, 25.

[10] Algunos deudos y parientes de Gedeón huyendo de los Madianitas, se habian escondido en las cuevas y entre las rocas del Thabór; Cap. VI, 2, pero hallados por estos, fueron indistintamente pasados á cuchillo, sin que se diese cuartel á ninguno. Pregunta Gedeón á estos dos Reyes, cuál era la figura, traje y calidades esteriores de los que mataron en el Thabór, con el fin de cangearlos, si habian quedado algunos con vida.

[11] Viendo Gedeón que eran hermanos suyos uterinos los que habian sido muertos por estos dos Reyes, los condenó al punto á sufrir la misma pena.

[12] Lo que podia hacer sin ofender á Dios, mostrando su reconocimiento hácia estos Príncipes, si hubieran salvado la vida á sus hermanos. Ni se opone á esto la órden que habia dado Dios á los Israelitas de vengarse de los Madianitas, *Númer.* xxxi, que los habian inducido á la fornicacion y á la idolatría; porque dicha órden fue dada para aquel tiempo, en castigo del delito que habian cometido haciendo pecar á Israél. Los Madianitas no eran tampoco del número de los Chananéos, con quienes solamente habia prohibido Dios con especial precepto á los Israelitas hacer en ningun tiempo alianza.

[13] MS. 8. *Los adobios y las bullas.* El Hebreo: *Las lunas;* porque la luna era el blason de los Madianitas, como lo es ahora de los Turcos.

[a] Osee. x, 14. — [b] Psaml. lxxxii, 12.

22 Dixeruntque omnes viri Israël ad Gedeon : Dominare nostri tu, et filius tuus, et filius filii tui: quià liberasti nos de manu Madian.

23 Quibus ille ait : Non dominabor vestri, nec dominabitur in vos filius meus, sed dominabitur vobis Dominus.

24 Dixitque ad eos : Unam petitionem postulo à vobis : Date mihi inaures ex præda vestra. Inaures enim aureas Ismaëlitæ habere consueverant.

25 Qui responderunt : Libentissimè dabimus. Expandentesque super terram pallium, projecerunt in eo inaures de præda :

26 Et fuit pondus postulatarum inaurium, mille septingenti auri sicli, absque ornamentis, et monilibus, et veste purpurea, quibus reges Madian uti soliti erant, et præter torques aureas camelorum.

27 Fecitque ex eo Gedeon Ephod, et posuit illud in civitate sua Ephra. Fornicatusque est omnis Israël in eo, et factum est Gedeoni et omni domui ejus in ruinam.

28 Humiliatus est autem Madian coràm filiis Israël, nec potuerunt ultrà cervices elevare : sed quivit terra per quadraginta annos, quibus Gedeon præfuit.

29 Abiit itaque Jerobaal filius Joas, et habitavit in domo sua :

30 Habuitque septuaginta filios, qui egressi sunt de femore ejus : eò quòd plures haberet uxores.

31 Concubina autem illius, quam habebat in Sichem, genuit ei filium nomine Abimelech.

32 Mortuusque est Gedeon filius Joas in senectute bona, et sepultus est in sepulchro Joas patris sui in Ephra de familia Ezri.

33 Postquam autem mortuus est Gedeon, aversi sunt filii Israël, et fornicati sunt cum Baalim. Percusseruntque cum Baal fœdus, ut esset eis in deum:

34 Nec recordati sunt Domini Dei sui, qui eruit eos de manibus inimicorum suorum omnium per circuitum :

35 Nec fecerunt misericordiam cum domo Jerobaal Gedeon juxtà omnia bona, quæ fecerat Israëli.

22 Y dijeron todos los varones de Israél á Gedeón: Sé tú nuestro príncipe, y tu hijo, y tu nieto[1] porque nos has librado del poder de Madián.

23 A los que él respondió : No seré vuestro príncipe, ni tampoco lo será mi hijo, sino que será él Señor el que mandará sobre vosotros[2].

24 Y díjoles : una sola cosa os pido : Dadme los zarcillos[3] de vuestro despojo. Pues los Ismaelitas acostumbraban llevar zarcillos de oro.

25 Ellos le respondieron : De muy buena gana te los daremos. Y tendiendo en tierra una capa, echaron en ella los zarcillos del despojo :

26 Y el peso de los zarcillos[4] de oro que pidió, fue de mil y setecientos siclos de oro, sin los adornos, y joyeles[5], y vestidos de púrpura, que los reyes de Madián acostumbraban usar, y sin los sartales de oro de los camellos.

27 Y Gedeón hizo de ellos un ephód[6], y púsolo en su ciudad de Ephra. Y todo Israél idolatró por causa de este ephód, y fue causa de la ruina[7] de Gedeón y de toda su casa.

28 Mas los Madianitas fueron humillados delante de los hijos de Israél, y no pudieron de allí adelante levantar cabeza : sino que la tierra estuvo en paz : los cuarenta años que gobernó Gedeón.

29 Retiróse pues Jerobaal hijo de Joás, y habian en su casa.

30 Y tuvo setenta hijos, que salieron de su muslo : porque tenia muchas mujeres.

31 Y una concubina, que tenia en Sichém[9] le parió un hijo llamado Abimeléch.

32 Y murió Gedeón hijo de Joás en una buena vejez, y fue enterrado en el sepulcro de Joás su padre en Ephra, que pertenecia á la familia de Ezri.

33 Mas despues que murió Gedeón, se rebelaron los hijos de Israél, y fornicaron con los Baales[10]. E hicieron alianza con Baal, para que fuera su dios:

34 Y no se acordaron del Señor su Dios, que los sacó de las manos de todos sus enemigos de que estaban cercados :

35 Ni hicieron misericordia[11] con la casa de Jerobaal Gedeón conforme á todos los bienes, que habia hecho á Israél.

---

[1] Sé tú nuestro Soberano, y quede esto por herencia en tu familia.

[2] Por estas palabras se ve que era Dios el que reinaba inmediatamente sobre los Israelitas, y que los Jueces no tenian sobre ellos una suprema autoridad. Gedeón en esta ocasion es imágen de Jesucristo, que no vino al mundo sino para librarnos del poder de nuestros enemigos, y para que solo reinase Dios en nuestros corazones. I *Corinth.* XV, 24, etc.

[3] MS. 3. *El arcorde.* MS. 7. *La anasine.* FERRAR. *Añazme.* Entre los Hebreos el nombre de *Ismaelitas*, de que se hace mencion en este versículo, se estendia á tantas provincias y tantos pueblos como entre nosotros el de *Arabes.*

[4] MS. 7. *De las empresas.*

[5] MS. 3. *Lunares é almisqueras.* FERRAR. *Almicereras.* MS. 7. *Bronchas.* MS. 8. *Alfadias.*

[6] El ephód era el vestido que se ponia el soberano Pontífice en la parte superior, corto y sin mangas, de una estofa tejida de oro, de lino y de lana de color de jacinto y de púrpura, y enriquecido de piedras preciosas engastadas en oro. No se puede determinar precisamente qué cosa fue este ephód de Gedeón pero hay fundamentos muy graves para creer que era muy diferente del ephód sacerdotal; porque se hizo de los zarcillos, planchas y otras alhajas de oro de los enemigos, cuyo peso era de mil y setecientos siclos de oro, que corresponde á setecientas cuarenta y tres onzas nuestras y cuatrocientos treinta y dos granos. Por muy preciosa que supongamos fuese la estofa de un ephód sacerdotal, parece que no podia entrar tanto oro en el tejido de una ropa estrecha, corta y sin mangas; y así es muy verisímil que el ephód de Gedeón fue un monumento ó trofeo, que levantó y consagró á Dios para perpetuar la memoria de una victoria tan señalada como la que habia concedido el Señor á su pueblo. Despues de su muerte, el pueblo inclinado siempre á la idolatría, prostituyó su culto á este ephód, como lo hizo tambien despues con la serpiente de bronce que habia levantado Moysés en el desierto. IV *Reg.* XVIII, 4. Todo lo dicho hasta aquí nos parece conforme á las circunstancias en que esto acaeció, v. 23, á lo que se dice de Gedeón en el v. 32, espresion que no usa la Escritura, sino es cuando habla de los hombres santos y que agradaron á Dios; y al testimonio que da de él S. PABLO, juntándole con David y con Samuél en todo lo que mira á las obligaciones de la justicia y de la virtud : *Hebræor.* XI, 32, etc., lo cual no nos deja motivo de dudar que acabó santamente su vida; y nos parece que dista mucho de Gedeón, la prevaricacion en que pretenden algunos que cayó poco antes de morir. Véase SAN AGUSTIN *Quæst.* XLVII.

[7] La conjuntiva *y* es espositiva, quiere decir de Gedeón, esto es, de todos los de su familia; porque la ruina de la familia podia ser mirada como suya propia.

[8] Desde la paz establecida con aquellos pueblos por la Profetisa Débbora.

[9] Semejantes concubinas eran mujeres legítimas, pero de inferior grado, y sin la cualidad de madres de familia.

[10] MS. 8. *Descarraron tras los ídolos.* Al culto de los falsos dioses. Por aquí se ve que los Israelitas permanecieron fieles al Señor hasta que murió Gedeón; y esta sola es la mejor defensa que se puede hacer de su celo, piedad, virtud y religion.

[11] Que se toma en este lugar por el testimonio y muestras de afecto y de agradecimiento, que debian darle en pago de los beneficios que por su mano habian recibido del Señor. Un pueblo que olvidaba á su Dios despues de tantos beneficios, y desamparaba su culto, no es de estrañar que no mostrara su reconocimiento hácia un hombre que habia ya muerto. De aquel que teme á Dios se puede esperar reconocimiento, amistad y sinceridad; ¿pero qué podremos contar sobre el que no tiene otra ley que la de sus pasiones?

Capítulo IX.

Abimeléch despues de haber muerto á sus hermanos, usurpa el mando por medio de los Sichimitas. Joathám su hermano, que habia escapado solo, solicita su ruina y la de los Sichimitas. Combatiendo la torre de Thebes, es muerto por una mujer.

1 Abiit autem Abimelech filius Jerobaal in Sichem ad fratres matris suæ, et locutus est ad eos, et ad omnem cognationem domûs patris matris suæ, dicens:

2 Loquimini ad omnes viros Sichem: ¿Quid vobis est melius, ut dominentur vestri septuaginta viri omnis filii Jerobaal, an ut dominetur unus vir? Simulque considerate, quòd os vestrum, et caro vestra sum.

3 Locutique sunt fratres matris ejus de eo ad omnes viros Sichem universos sermones istos, et inclinaverunt cor eorum post Abimelech, dicentes: Frater noster est.

4 Dederuntque illi septuaginta pondo argenti de fano Baalberith. Qui conduxit sibi ex eo viros inopes et vagos, secutique sunt eum.

5 Et venit in domum patris sui in Ephra, et occidit fratres suos filios Jerobaal septuaginta viros, super lapidem unum: remansitque Joatham filius Jerobaal minimus, et absconditus est.

6 Congregati sunt autem omnes viri Sichem, et universæ familiæ urbis Mello: abieruntque et constituerunt regem Abimelech juxtà quercum, quæ stabat in Sichem.

7 Quod cùm nuntiatum esset Joatham, ivit, et stetit in vertice montis Garizim: elevatâque voce, clamavit, et dixit: Audite me, viri Sichem, ita audiat vos Deus.

8 Ierunt ligna, ut ungerent super se regem: dixeruntque olivæ: Impera nobis.

9 Quæ respondit: ¿Numquid possum deserere pinguedinem meam, quâ et dii utuntur, et homines, et venire ut inter ligna promovear?

10 Dixeruntque ligna ad arborem ficum: Veni, et super nos regnum accipe.

1 Y fuese Abimeléch hijo de Jerobaal á Sichém á los hermanos de su madre[1], y habló con ellos, y con toda la parentela de la casa del padre de su madre, diciendo:

2 Decid á todos los hombres de Sichén: ¿Qué es mejor para vosotros, que os dominen setenta hombres[2] todos hijos de Jerobaal, ó que un solo hombre sea vuestro Señor? Y asímismo considerad que soy hueso vuestro, y carne vuestra[3].

3 Y hablaron á favor de él los hermanos de su madre todas estas razones á todos los hombres de Sichém, é inclinaron su corazon tras Abimeléch[4], diciendo: Hermano nuestro es.

4 Y diéronles setenta siclos de plata[5] del templo de Baalberith[6]. Con los cuales tomó á su sueldo una tropa de gente mendiga y vagamunda, que le siguió.

5 Y pasó á la casa de su padre en Ephra, y degolló á sus hermanos, los hijos de Jerobaal[7], setenta varones sobre una misma piedra: y solo quedó Joathám, hijo de Jerobaal el mas pequeño, que fue escondido.

6 Y se congregaron todos los varones de Sichém, y todas las familias de la ciudad de Mello[8]: y fueron y alzaron por rey á Abimeléch junto á la encina[9] que estaba en Sichém.

7 Lo cual cuando llegó á noticia de Joathám, fué, y se paró sobre la cumbre del monte de Garizím[10], y alzando su voz clamó y dijo: Oidme, varones de Sichém, así os oiga Dios:

8 Fueron los árboles á ungir un rey sobre sí[11]: y dijeron á la oliva: Reina sobre nosotros.

9 La cual respondió: ¿Puedo yo acaso dejar mi grosura[12] de la que usan los dioses y los hombres, y venir á ser promovida entre los árboles?

10 Y dijeron los árboles á la higuera: Ven, y toma el reino sobre nosotros.

---

[1] A sus parientes por línea materna. En todo este capítulo se ve cumplido el decreto de la Justicia Divina pronunciado contra la casa de Gedeón, y ejecutado por las manos de Abimeléch, y por los que le ayudaron á cometer los horribles escesos, que aquí se refieren.

[2] Todas estas razones esforzaba Abimeléch para inclinar á los Sichimitas á que le dieran á él solo el Imperio, que con tanta generosidad de corazon habia rehusado admitir Gedeón su padre, quien mostró al mismo tiempo tanta piedad á su Dios. Procuraba tambien que no les pareciera tan cruel la ejecucion, que tenia premeditada de matar á todos sus hermanos.

[3] Yo estoy enlazado estrechamente con vosotros por la sangre y por el nacimiento.

[4] En favor de Abimeléch.

[5] Algunos suplen á la palabra *peso* la de *libras* ó *talentos*, pareciéndoles que setenta siclos de plata eran una cantidad muy corta para poder armar toda aquella gente que habia juntado; pero cuando en el testo no se determina la especie de moneda, sino que se usa del nombre genérico *argenteus*, se entiende *siclus*. Fuera de que era suficiente dinero para contentar aquella tropa de gente perdida y vaga, que le ayudó á quitar la vida á los setenta hijos de Gedeón.

[6] O *dios de las alianzas*. Cap. VIII, 33, IX, 46. A la manera que los Romanos tenian para el mismo fin á *Júpiter Fidio*.

[7] Fueron sesenta y nueve, porque Joathám el menor de todos se salvó de esta carniceria. La Escritura pone frecuentemente el número redondo y cierto por el incierto y quebrado: y lo mismo se debe entender en este capítulo en el v. 18.

[8] Que estaba vecina á Sichém. El testo Hebreo lee: *La casa de Mello;* y algunos creen que Mello era una aldea de Sichém, ó un cuartel de esta ciudad.

[9] MS. 3 y 7. *E enregnaron*. Se cree ser la misma, á cuyo pie erigió Josué un monumento. Josué XXIV, 26. Y parece del testo Hebreo, que bajo de ella se celebraban las juntas del pueblo.

[10] Que estaba cercano á Sichém. Joathám sin duda esperó á que estuviera ausente Abimeléch; Josepho *Antiquit. libro* V, *Cap.* 9, añade, que lo hizo en un dia en que era grande el concurso del pueblo por razon de una fiesta muy solemne que celebraban los de Sichém.

[11] Estas locuciones parabólicas, en las que se hace hablar á las cosas inanimadas, dándoles accion y vida, eran muy usadas entre los antiguos, y este es el apólogo mas antiguo, de que se tenga noticia. Se comprende desde luego el sentido que se oculta bajo del apólogo que propone Joathám. La oliva, la higuera y la viña que son árboles muy útiles por la bondad y escelencia de los frutos que producen, figuraban á Gedeón y á sus hijos; y la zarza, cuyo fruto no es bueno, y que está erizada de espinas con que punza á los que la tocan, representa Abimeléch. Gedeón y sus hijos por sus buenas cualidades y por la dulzura de su gobierno hubieran podido hacer felices á los Israelitas; pero Gedeón rehusó con generosidad de corazon para sí y para sus hijos la corona que le habia sido ofrecida. Por el contrario Abimeléch, indigno de mandar, y capaz de trastornarlo todo con su escesiva ambicion y con su insaciable sed de derramar sangre, habia solicitado el reino que tenia usurpado como el mas cruel é inicuo. Pero Abimeléch y los Sichimitas fueron causa de su ruina, los unos de la de los otros: y Dios destruyó la obra y los obreros de la iniquidad, valiéndose para ello de sus mismas manos. Y así tuvo efecto la maldicion de Joathám que se lee en el v. 20.

[12] MS. 7. *Mi vicio*. La grosura del aceite.

11 Quæ respondit eis : ¿Numquid possum deserere dulcedinem meam, fructusque suavissimos, et ire ut inter cetera ligna promovear?
12 Locutaque sunt ligna ad vitem : Veni, et impera nobis.
13 Quæ respondit eis : ¿Numquid possum deserere vinum meum, quod lætificat Deum et homines, et inter ligna cetera promoveri?
14 Dixeruntque omnia ligna ad rhamnum : Veni, et impera super nos.
15 Quæ respondit eis : Si verè me regem vobis constituitis, venite, et sub umbra mea requiescite: si autem non vultis, egrediatur ignis de rhamno, et devoret cedros Libani.
16 Nunc igitur, si rectè, et absque peccato constituistis super vos regem Abimelech, et benè egistis cum Jerobaal, et cum domo ejus, et reddidistis vicem beneficiis ejus, qui pugnavit pro vobis,

17 Et animam suam dedit periculis, ut erueret vos de manu Madian,
18 Qui nunc surrexistis contrà domum patris mei, et interfecistis filios ejus septuaginta viros super unum lapidem, et constituistis regem Abimelech filium ancillæ ejus super habitatores Sichem, eò quòd frater vester sit :

19 Si ergò rectè, et absque vitio egistis cum Jerobaal, et domo ejus, hodiè lætamini in Abimelech, et ille lætetur in vobis.
20 Sin autem perversè : egrediatur ignis ex eo, et consumat habitatores Sichem, et oppidum Mello: egrediaturque ignis de viris Sichem, et de oppido Mello, et devoret Abimelech.

21 Quæ cùm dixisset, fugit, et abiit in Bera : habitavitque ibi ob metum Abimelech fratris sui.

22 Regnavit itaque Abimelech super Israël tribus annis.
23 Misitque Dominus spiritum pessimum inter Abimelech et habitatores Sichem : qui cœperunt eum detestari,
24 Et scelus interfectionis septuaginta filiorum Jerobaal, et effusionem sanguinis eorum conferre in Abimelech fratrem suum, et in ceteros Sichimorum principes, qui eum adjuverant.
25 Posueruntque insidias adversùs eum in summitate montium : et dum illius præstolabantur adventum, exercebant latrocinia, agentes prædas de prætereuntibus : nuntiatumque est Abimelech.
26 Venit autem Gaal filius Obed cum fratribus suis, et transivit in Sichimam. Ad cujus adventum erecti habitatores Sichem,
27 Egressi sunt in agros, vastantes vineas, uvasque calcantes : et factis cantantium choris : ingressi sunt fanum dei sui, et inter epulas et pocula maledicebant Abimelech,
28 Clamante Gaal filio Obed : ¿Quis est Abimelech, et quæ est Sichem, ut serviamus ei? ¿num-

11 La cual les respondió : ¿Y puedo yo dejar mi dulzura y mis frutos delicadísimos, é ir á ser promovida entre los otros árboles?
12 Y dijeron los árboles á la vid : Ven, y manda sobre nosotros.
13 La cual les respondió : ¿Puedo acaso dejar mi vino, que es la alegría de Dios[1] y de los hombres, y ser promovida entre los otros árboles?
14 Y dijeron todos los árboles á la zarza : Ven, y manda sobre nosotros.
15 La cual les respondió : Si de veras me estableceis por vuestro rey, venid, y reposad bajo mi sombra[2] : y si no quereis, salga fuego de la zarza, y devore los cedros del Líbano.
16 Ahora pues, si justamente y sin pecado habeis establecido por vuestro rey á Abimeléch, y os habeis portado bien con Jerobaal y con su casa, y habeis correspondido á los beneficios de aquel, que combatió por vosotros[3],
17 Y espuso su propia vida á los peligros para libraros de las manos del Madianita,
18 Vosotros que os habeis levantado[4] ahora contra la casa de mi padre, y habeis quitado la vida á sus hijos setenta varones sobre una misma piedra, y habeis establecido por rey de los habitadores de Sichém á Abimeléch hijo de una esclava suya, porque es vuestro hermano,
19 Si os habeis pues portado con justicia y sin pecado con Jerobaal, y con su casa, gozaos hoy con Abimeléch, y él se goce con vosotros.
20 Mas si habeis obrado perversamente : salga fuego de él, y devore á los habitadores de Sichém, y á la ciudad de Mello : y de los moradores de Sichém, y de la ciudad de Mello salga fuego, y devore á Abimeléch.
21 Luego que acabó de decir esto huyó, y se fué á Bera : y habitó allí por miedo de Abimeléch su hermano.
22 Reinó pues Abimeléch tres años sobre Israél[5].

23 Y envió el Señor un espíritu pésimo entre Abimeléch y los habitadores de Sichém : los cuales comenzaron á detestarle[6],
24 Y á cargar la atrocidad de la muerte de los setenta hijos de Jerobaal, y la efusion de su sangre sobre Abimeléch su hermano, y sobre los otros principales de Sichém, que le habian ayudado.
25 Y pusieron contra él celadas sobre lo alto de los montes, y esperando allí que volviera[7], cometian latrocinios, despojando á los pasajeros : y fue dado aviso de esto á Abimeléch.
26 Y vino Gaal[8] hijo de Obéd con sus hermanos, y pasó á Sichém. A cuyo arribo alentados[9] los habitadores de Sichém,
27 Salieron á los campos, talando las viñas, y pisando las uvas : y formando danzas[10] de cantores, entraron en el templo de su Dios, y mientras comian y bebian, maldecian á Abimeléch,
28 Diciendo á voces Gaal hijo de Obéb : ¿Quién es Abimeléch, y qué ciudad es Sichém, para que

---

[1] Porque se empleaba en los sacrificios que se ofrecian á Dios con puro y verdadero celo, y estos le eran agradables: así que se puede decir en algun sentido, que el vino era la alegría de Dios.

[2] MS. 8. *E seet de jus mi sombra.* El testo Hebreo חסו, *confiad, abrigaos.*

[3] MS. 7. *Lo adelantó con vos.*

[4] MS. 8. *Que asonastes.*

[5] No sobre todas las tribus, sino en Sichém, Thebes, Ephra y algunas otras ciudades, que, ó voluntariamente, ó por temor se le sujetaron. Reinó en Israél guardando la misma forma de gobierno que los Jueces: pero sobre aquellos solamente que le habian elegido y reconocido por su Príncipe.

[6] MS. A. *A desamarlo.* El espíritu pésimo era de odio y de aversion, permitiendo Dios al demonio que sembrara discordias entre Abimeléch y los Sichimitas, S. August. *in Judic. Quæst.* XLV, y que estos soltaran la rienda á sus pasiones, encendiéndose entre ellos un odio mortal, y una guerra muy sangrienta.

[7] Porque tenia su residencia en Ephra.

[8] Este era, segun parece por la serie del testo, de la raza de los Chananéos, hombre poderoso por sus riquezas, por su gran crédito, y por los enlaces y parentescos que tenia con muchos: y venia en favor de Sichém.

[9] MS. 3. *Afeusidronse.*

[10] MS. 8. *E faciendo carolas.*

quid non est filius Jerobaal, et constituit principem Zebul servum suum super viros Emor patris Sichem? ¿Cur ergò serviemus ei?

29 Utinam daret aliquis populum istum sub manu mea, ut auferrem de medio Abimelech. Dictumque est Abimelech: Congrega exercitûs multitudinem, et veni:

30 Zebul enim princeps civitatis auditis sermonibus Gaal filii Obed, iratus est valdè,

31 Et misit clam ad Abimelech nuntios dicens: Eccè Gaal filius Obed venit in Sichimam cum fratribus suis, et oppugnat adversùm te civitatem.

32 Surge itaque nocte cum populo, qui tecum est, et latita in agro:

pos sujetemos á él? por ventura ¿no es hijo de Jerobaal[1], y ha destinado á Zebul su siervo por príncipe[2] sobre los de la casa de Emór[3] padre de Sichém? ¿Por qué pues seremos sus siervos?

29 Ojalá que alguno me diera el mando de este pueblo, para quitar de en medio á Abimeléch. Y fue dicho á Abimeléch: Junta un ejército numeroso, y ven:

30 Porque Zebúl que era gobernador de la ciudad, habiendo oido las razones de Gaal hijo de Obéb, montó en gran cólera[4],

31 Y envió de secreto mensageros Abimeléch, diciendo: Mira que Gaal hijo de Obéd ha llegado á Sichém con sus hermanos, y anda por levantar la ciudad contra tí.

32 Y así sal por de noche con la gente que está contigo, y estate escondido en el campo:

GEDEON DERROTA Á LOS MADIANITAS.

33 Et primo manè oriente sole, irrue super civitatem: illo autem egrediente adversùm te cum populo suo, fac ei quod potueris.

34 Surrexit itaque Abimelech cum omni exercitu suo nocte, et tetendit insidias juxtà Sichimam in quatuor locis.

35 Egressusque est Gaal filius Obed, et stetit in introïtu portæ civitatis. Surrexit autem Abimelech, et omnis exercitus cum eo de insidiarum loco.

36 Cùmque vidisset populum Gaal, dixit ad Zebul: Eccè de montibus multitudo descendit. Cui

33 Y muy de mañana al salir el sol, déjate caer sobre la ciudad: y cuando él salga contra tí con su gente, haz con él lo que pudieres[5].

34 Levantóse pues Abimeléch de noche con todo su ejercito, y puso celadas en cuatro lugares junto á Sichém.

35 Y salió Gaal hijo de Obéb, é hizo alto á la entrada de la puerta de la ciudad. Y salió Abimeléch del lugar de la celada con todo su ejército.

36 Y cuando vió Gaal aquella gente, dijo á Zebúl: Mira qué multitud desciende de los montes: Zebúl

[1] De Gedeón, que destruyó el altar de Baál, y cortó él bosque que le estaba consagrado.

[2] MS. 3. *Comendero*. Se ve que Abimeléch, estándose en Ephra, habia dado á Zebul su siervo el gobierno de Sichém, ciudad mucho mas ilustre; y se quejan de que le prefiriese á Ephra.

[3] Padre de los Sichimitas. Realza la dignidad de Sichém, porque en otro tiempo habia sido Emór su príncipe.

[4] Aunque la disimuló, para poder mejor de este modo poner á Gaal en manos de Abimeléch, avisándole lo que pasaba.

[5] Entonces usarás de tus fuerzas y poder contra él.

ille respondit : Umbras montium vides quasi capita hominum, et hoc errore deciperis.

37 Rursumque Gaal ait : Ecce populus de umbilico terræ descendit, et unus cuneus venit per viam, quæ respicit quercum.

le respondió : Lo que ves, son las sombras de los montes que te se representan cabezas de hombres, y y este es tu engaño[1].

37 Mas Gaal le replicó : Mira qué de gente desciende de en medio[2] de la tierra, y un escuadron que viene por el camino, que mira á la encina.

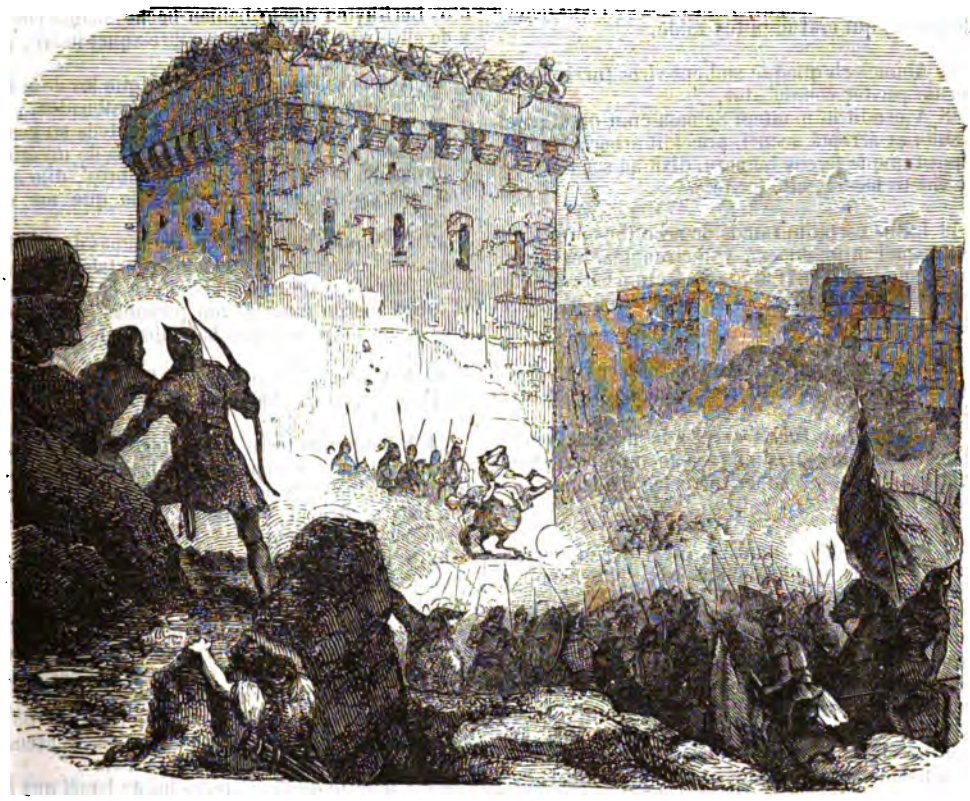

MUERTE DE ABIMELECH.

38 Cui dixit Zebul : ¿Ubi est nunc os tuum, quo loquebaris? ¿Quis est Abimelech ut serviamus ei? ¿Nonne hic populus est, quem despiciebas? Egredere, et pugna contrà eum.

39 Abiit ergò Gaal, spectante Sichimorum populo, et pugnavit contrà Abimelech,

40 Qui persecutus est eum fugientem, et in urbem compulit : cecideruntque ex parte ejus plurimi usquè ad portam civitatis :

41 Et Abimelech sedit in Ruma : Zebul autem, Gaal et socios ejus expulit de urbe, nec in ea passus est commorari.

42 Sequenti ergò die egressus est populus in campum : Quòd cùm nuntiatum esset Abimelech,

43 Tulit exercitum suum, et divisit in tres turmas, tendens insidias in agris. Videnque quòd egrederetur populus de civitate, surrexit, et irruit in eos

44 Cum cuneo suo, oppugnans, et obsidens ci-

38 Al cual respondió Zebúl : ¿Dónde está ahora aquella tu osadía, con que decias : ¿Quién es Abiméléch para que nos sujetemos á él? ¿No es este aquel pueblo, que despreciabas? Sal, y combate contra él.

39 Salió pues Gaal, á la vista del pueblo de los Sichimitas, y peleó contra Abiméléch,

40 El cual le persiguió haciéndole huir, y le obligó á meterse en la ciudad : y perecieron muchos de los suyos hasta la puerta de la ciudad :

41 Y Abiméléch se detuvo en Ruma : Mas Zebul[3] echó de la ciudad á Gaal y á sus compañeros, y no permitió que morasen en ella.

42 Y al dia siguiente salió el pueblo al campo[4]. De lo que habiéndosele dado aviso á Abiméléch,

43 Tomó su ejército, y lo dividió en tres cuerpos, poniendo celadas en los campos. Y viendo que el pueblo salia de la ciudad, se levantó, y se echó sobre ellos

44 Con su escuadron, combatiendo y sitiando á

[1] Zebúl fingia ir de inteligencia con Gaal, para llevarle de esta manera adonde Abiméléch tenia puesta su celada.

[2] A la letra : *Del ombligo* de la tierra; lo que manifiesta que habia allí un collado, de cuya cima descendia aquella tropa. Y Zebúl continúa su ficcion para ver si podia sorprender á Gaal.

[3] Como habia dos partidos en Sichém, uno que estaba por Zebúl, y otro por Gaal; Zebúl no pudo impedir por entonces que Gaal con toda su gente se refugiase en la ciudad, pero despues lo echó de ella.

[4] Los del pueblo que seguian á Gaal.

vitatem : duæ autem turmæ palantes per campum adversarios persequebantur.

45 Porrò Abimelech omni die illo oppugnabat urbem : quam cepit, interfectis habitatoribus ejus, ipsâque destructa, ita ut sal in ea dispergeret.

46 Quod cùm audissent qui habitabant in turre Sichimorum, ingressi sunt fanum dei sui Berith, ubì fœdus cum eo pepigerant, et ex eo locus nomen acceperat, qui erat munitus valdè.

47 Abimeléch quoquè audiens viros turris Sichimorum pariter conglobatos,

48 Ascendit in montem Selmon cum omni populo suo : et arreptâ securi, præcidit arboris ramum, impositumque ferens humero, dixit ad socios : Quod me videtis facere, citò facite.

49 Igitur certatim ramos de arboribus præcidentes, sequebantur ducem. Qui circumdantes præsidium, succenderunt : atque ita factum est, ut fumo et igne mille homines necarentur, viri pariter et mulieres, habitatorum turris Sichem.

50 Abimelech autem indè proficiscens venit ad oppidum Thebes, quod circumdans obsidebat exercitu.

51 Erat autem turris excelsa in media civitate, ad quam confugerant simul viri ac mulieres, clausâ firmissimè januâ, et super turris tectum stantes per propugnacula.

52 Accedensque Abimelech juxtâ turrim, pugnabar fortiter : et appropinquans ostio, ignem supponere nitebatur :

53 Et[a] ecce una mulier fragmen molæ desuper jaciens, illisit capite Abimelech, et confregit cerebrum ejus,

54 Qui[b] vocabit citò armigerum suum, et ait ad eum : Evagina gladium tuum, et percute me : ne fortè dicatur quòd à femina interfectus sim. Qui jussa perficiens, interfecit eum.

55 Illoque mortuo, omnes qui cum eo erant de Israël, reversi sunt in sedes suas :

56 Et reddidit Deus malum, quod fecerat Abimelech contrà patrem suum, interfectis septuaginta fratribus suis.

57 Sichimitis quoquè, quod operati erant, retributum est, et venit super eos maledictio Joatham filii Jerobaal.

la ciudad : entretanto los otros dos cuerpos de su ejército perseguian á los contrarios dispersos por el campo.

45 Y Abimeléch estuvo combatiendo todo aquel dia la ciudad : la cual tomó; y pasando á cuchillo á sus habitadores, la destruyó de manera que la sembró de sal[1].

46 Lo cual cuando oyeron los que habitaban en la torre de Sichém, entraron en el templo de su dios Berith, en donde habian hecho alianza con él, y de ello habia tomado el nombre aquel lugar, que era muy fuerte.

47 Abimeléch oyendo tambien, que los de la torre de Sichém estaban allí todos amontonados,

48 Subió al monte de Selmón con toda su gente: y tomando una segur, cortó una rama de un árbol, y llevándola cargada sobre sus hombros, dijo á los compañeros : Haced prontamente lo que me veis hacer.

49 Ellos pues cortando á porfia ramas de árboles, seguian al general. Y cercando la fortaleza, pusiéronle fuego[2], y de esta manera con el humo y con el fuego fueron muertas mil personas, tanto hombres como mujeres, que habitaban en la torre de Sichém.

50 Y Abimeléch partiendo de allí, pasó á la ciudad de Thebes[3], la que bloqueó y sitió con su ejército.

51 Y habia una torre alta en medio de la ciudad, adonde se habian acogido hombres y mujeres, y todos os principales de la ciudad, cerrada la puerta con toda seguridad, y estando sobre el techo de la torre para defenderse.

52 Y llegándose Abimeléch al pie de la torre, la combatia valerosamente : y acercándose á la puerta intentaba pegarle fuego[4].

53 Cuando hé aquí que una mujer arrojando desde arriba un pedazo de una muela de molino, dió en la cabeza á Abimeléch, y le rompió el celebro.

54 El cual llamó prontamente á su escudero, y le dijo : Saca tu espada, y mátame : porque no se diga que he sido muerto por una mujer. El escudero haciendo lo que le mandaba, le mató[5].

55 Y muerto que fue, todos los de Israél que estaban con él se volvieron á sus casas :

56 Y el Señor dió el pago á Abimeléch[6] del mal que habia hecho contra su padre, quitando la vida á setenta hermanos suyos.

57 Y así tambien pagaron los Sichimitas el mal, que habia hecho, y vino sobre ellos la maldicion de Joathám hijo de Jerobaal.

---

[1] Para que nunca mas en adelante fuese poblada, ni produjese fruto alguno.

[2] MS. 7. *Alzaron alzeria en fuego.*

[3] Distaba como cuatro leguas nuestras de Sichém, al Nord-Este de ella.

[4] Se debe suponer que habia tomado ya la ciudad, porque de otro modo no hubiera podido Abimeléch combatir esta torre que estaba en medio de ella.

[5] MS. 3. *Estocólo.* Le atravesó.

[6] El ejemplo de Abimeléch nos enseña cuántos desastres pueden causar en el mundo la pasion desenfrenada de un solo hombre, y hasta qué escesos le pueda precipitar, cuando llega ella á ocupar y tener el dominio de su corazon. Pero admiremos al mismo tiempo y veneremos profundamente los designios de la divina sabiduría. Levanta á Abimeléch, hombre inquieto, ambicioso, orgulloso, osado, sin humanidad y sin religion, y se sirve de él, como de ministro de sus venganzas, contra la casa de Gedeón, y contra los Sichimitas. Perecen todos juntamente, culpados los unos de idolatría, y los otros de crueldad é ingratitud. Pero Abimeléch, á quien Dios escoge por azote, es sin comparacion mucho mas detestable que los otros, y así el Señor le castiga de un modo tan terrible, matándole por la débil mano de una mujer.

[a] II Regum XI, 21. — [b] I Regum XXXI, 4. I Paralip. X, 4.

Capítulo X.

Entra Thola á ser Juez, y despues de su muerte le sucede Jair. Castiga Dios la idolatría de los Israelitas, y sirven á los Philisthéos y á los Ammonitas; pero arrepintiéndose, los socorre el Señor.

1 Post Abimelech surrexit dux in Israël Thola filius Phua patrui Abimelech, vir de Issachar, qui habitavit in Samir montis Ephraïm.

2 Et judicavit Israëlem viginti et tribus annis, mortuusque est, ac sepultus in Samir.
3 Huic successit Jaïr Galaadites, qui judicavit Israëlem per viginti et duos annos,
4 Habens triginta filios sedentes super triginta pullos asinarum, et principes triginta civitatum, quæ ex nomine ejus sunt appellatæ Havoth-Jaïr, id est, oppida Jaïr, usquè in præsentem diem in terra Galaad.
5 Mortuusque est Jaïr, ac sepultus in loco, cui est vocabulum Camon.
6 Filii autem Israël peccatis veteribus jungentes nova, fecerunt malum in conspectu Domini, et servierunt idolis, Baalim et Astaroth, et diis Syriæ ac Sidonis et Moab et filiorum Ammon et Philisthiim: dimiseruntque Dominum, et non coluerunt eum.

7 Contrà quos Dominus iratus, tradidit eos in manus Philistiim et filiorum Ammon.
8 Aflictique sunt, et vehementer oppressi per annos decem et octo, omnes qui habitabant trans Jordanem in terra Amorrhæi, qui est in Galaad:

9 In tantum, ut filii Ammon, Jordane transmisso, vastarent Judam et Benjamin et Ephraïm: aflictusque est Israël nimis.

10 Et clamantes ad Dominum, dixerunt: Peccavimus tibi, quià dereliquimus Dominum Deum nostrum, et servivimus Baalim.

1 Despues de Abimeléch fue caudillo de Israél Thola[1] hijo de Phua, tio paterno de Abimeléch[2], varon de Issachar, que habitó en Samir[3] sobre el monte de Ephraim:
2 Y juzgó á Israél veinte y tres años, y murió, y fue sepultado en Samir.
3 A este sucedió Jair de Galaad[4], que fue juez en Israél por veinte y dos años,
4 El cual tenia treinta hijos, que cabalgaban en treinta pollinos de asnas, y eran príncipes de treinta ciudades, que de su nombre se llamaron Havoth-Jaír[5], esto es, ciudad de Jaír, hasta el dia de hoy, en el territorio de Galaad.
5 Y murió Jaír, y fue sepultado en un lugar llamado Camón[6].
6 Mas los hijos de Israél añadiendo nuevos pecados á los antiguos[7], hicieron lo malo delante del Señor, y sirvieron á los ídolos, á los Baales y á Astaróch y á los dioses de Siria, y de Sidón, y de Moáb, y de los hijos de Ammón, y de los Philisthéos: y dejaron al Señor, y no le dieron culto.
7 Y el Señor airado contra ellos, los entregó en manos de los Philisthéos y de los hijos de Ammón.
8 Y fueron afligidos, y oprimidos reciamente por diez y ocho años[8], todos los que habitaban de la otra parte del Jordan en el territorio de los Amorrhéos, que está en Galaad:
9 Tanto que los hijos de Ammón, pasado el Jordan, desolaban las tribus de Judá, y de Benjamin y de Ephraim: y se vió Israél en una estrema afliccion.
10 Y clamando al Señor, dijeron: Contra tí hemos pecado, porque hemos dejado al Señor Dios nuestro, y servido á los Baales[9].

---

[1] Elegido solamente por el pueblo. En el Hebreo se lee tambien: *Para salvar á Israél;* y lo mismo en los LXX τοῦ σῶσαι τὸν ἰσραήλ. Y aunque la Escritura no nos cuenta sus acciones; pero es muy probable, que libró al pueblo de las funestas consecuencias de la tiranía de Abimeléch, y mucho mas aun de la idolatría, que era el orígen de donde le venian todas sus desgracias.

[2] Segun el testo, Gedeón y Phua eran hermanos: ¿mas cómo podian serlo, puesto que Phua era de la tribu de Issachár, y Gedeón de la de Manassés, y Dios habia prohibido que las tribus se mezclasen las unas con las otras? A esta dificultad responde S. AGUSTIN *Quæst.* XLVII, *in Judic.*, á quien siguen comunmente los intérpretes, que Gedeón y Phua pudieron nacer de una misma madre, aunque de dos padres diferentes, el uno de la tribus de Issachár, y el otro de la de Manassés: fuera de que lo que prohibia propiamente la ley era, que no pasasen las posesiones de una tribu á otra; *Númer.* XXXVI, 7, y así cuando no habia peligro de que esto sucediese, era permitido no solamente á las dos tribus de Leví y de Judá, sino tambien á las demas el enlazarse y mezclarse las unas con las otras.

[3] Unos quieren que estuviese en los confines de Ephraim, y que perteneciese á Issachár; y otros en la suerte de Ephraím, porque no se prohibia á los de una tribu habitar en el término de la otra. Lo que no era lícito, era vender para siempre las posesiones á hombres de otras tribus. En el *Cap.* XV, 48 de JOSUE se halla otra ciudad de este nombre, que pertenecia á la tribu de Judá.

[4] De la tribu de Manassés, que pasado el Jordan habitaba cerca del monte de Galaad.

[5] En esta region eran bien conocidas sesenta ciudades, llamadas *Havoth-Jaír*, ó *Aldeas de Jaír*, del primer Jaír hijo de Manassés: *Númer.* XXXII, 41, y algunos dicen, que este segundo Jaír habiendo cercado de muros treinta de estas ciudades, les confirmó el nombre, que antes tenian, y dió á treinta hijos suyos el gobierno de ellas, á la manera que Samuél puso tambien á sus hijos para que juzgaran al pueblo, como se lee en el *Libro* I *de los Reyes* VIII. En el Hebreo se lee: *Y tenia treinta ciudades.* En los LXX se dice que eran treinta y dos los hijos, y treinta y dos las ciudades.

[6] Ciudad situada á la otra parte del Jordan en el territorio de Galaad.

[7] Estas frecuentes recaidas dan bien á entender, que nunca se habian convertido á Dios de todo su corazon; y que las mudanzas que se veian de cuando en cuando en este pueblo, no habian hecho sino suspender por algun tiempo la accion del delito; pero que abrigaban en su corazon las mismas siniestras disposiciones para volver otra vez á cometerlo. ¡Que leccion para un crecido número de Cristianos!

[8] Despues de la muerte de Jaír: *v.* 3.

[9] A los ídolos. Esta es una imágen de una conversion sincera á Dios. Cuando el Señor aflige y humilla misericordiosamente á un hombre, reconoce este que lo que le sucede es efecto de su voluntad soberana, y que los males que padece son un justo castigo de sus pecados: confiesa sus iniquidades sin escusarlas, penetrado de un amargo dolor da gritos implorando la divina misericordia: su conciencia, que es la voz del mismo Dios, le hace presente la bondad infinita de su Libertador y su abundante redencion, de la cual ha recibido el fruto por los Sacramentos: le obliga á conocer, que merece que Dios le abandone, porque él abandonó antes á Dios: que habiendo buscado su felicidad en las criaturas y en sí mismo, es justo que quede privado para siempre de los socorros de la gracia que despreció. Escucha estas razones lleno de confusion, y confiesa, que todo lo merece; pero al mismo tiempo no deja de esperar en aquel á quien ha ofendido. Como conoce toda la enormidad de sus delitos, y no pone límites al deseo que tiene de apaciguar la ira divina, y de satisfacer á su justicia, desconfia de sí mismo, y pide como una gracia, que se le castigue cuanto se quiera en esta vida: á todo se somete: besa humildemente la mano que le azota: pide solamente, que se libre de sus enemigos, y que se le salve por toda la eternidad. Penetrado de un amor sincero hácia su Dios, renuncia de todo su corazon á

11 Quibus locutus est Dominus, ¿Numquid non Ægyptii et Amorrhæi, filiique Ammon et Philisthiim,

12 Sidonii quoquè et Amalech et Chanaan opresserunt vos, et clamastis ad me, et erui vos de manu eorum?

13 Et tamen reliquistis me, et coluistis deos alienos: idcircò non addamut ultrà vos liberem:

14 Ite, et invocate deos quos elegistis: ipsi vos liberent in tempore angustiæ.

15 Dixeruntque filii Israël ad Dominum: Peccavimus, redde tu nobis quidquid tibi placet: tantum nunc libera nos.

16 Quæ dicentes, omnia de finibus suis alienorum deorum idola projecerunt, et servierunt Domino Deo: qui doluit super miseriis eorum.

17 Itaque filii Ammon conclamantes in Galaad fixêre tentoria: contrà quos congregati filii Israël, in Maspha castrametati sunt.

18 Dixeruntque principes Galaad singuli ad proximos suos: Qui primus ex nobis contrà filios Ammon cœperit dimicare, erit dux populi Galaad.

11 A los cuales dijo[1] el Señor: ¿Pues qué no os oprimieron los Egypcios y los Amorrhéos, y los hijos de Ammón y los Philisthéos,

12 Y tambien los Sidonios y los Amalecitas y los Chananéos, y clamásteis á mí, y os libré de sus manos?

13 Y con todo esto me habeis dejado y habeis dado culto á dioses agenos: por esto no os libraré ya mas en adelante[2]:

14 Id, y clamad á los dioses que os habeis escogido: ellos os libren en el tiempo de la ángustia[3].

15 Y respondieron al Señor los hijos de Israél: Hemos pecado, haz tú de nosotros lo que te agradare: solamente que ahora nos libres.

16 Y diciendo estas cosas, echaron fuera de sus términos todos los ídolos de los dioses agenos, y sirvieron al Señor Dios: el cual se dolió de sus miserias[4].

17 Y los hijos de Ammón con algazara[5] sentaron las tiendas en Galaad: y habiéndose congregado los hijos de Israél para ir contra ellos, acamparon en Maspha[6].

18 Y los príncipes de Galaad se dijeron el uno al otro: El que primero de nosotros comenzare el combate contra los hijos de Ammón, será caudillo del pueblo de Galaad.

Capítulo XI.

Jephte es elegido juez de Israél. Convoca á Israél para la guerra contra los Ammonitas, y estando para salir á combatir hace un voto. Vence á sus enemigos; y sacrifica á su hija, que sale á recibirle.

1 Fuit illo tempore Jephte Galaadites vir fortissimus atque pugnator, filius mulieris meretricis, qui natus est de Galaad.

2 Habuit autem Galaad uxorem, de qua suscepit filios: qui postquam creverant, ejecerunt Jephte, dicentes: Heres in domo patris nostri esse non poteris, quià de altera matre natus es.

3 Quos ille fugiens atque devitans, habitavit in terra Tob: congregatique sunt ad eum viri inopes; et latrocinantes, et quasi principem sequebantur.

4 In illis diebus pugnabant filii Ammon contrà Israël.

5 Quibus acriter instantibus perrexerunt majores natu de Galaad, ut tollerent in auxilium sui Jephte en terra Tob:

1 Habia en aquel tiempo un hombre de Galaad[7] llamado Jephte, muy esforzado y guerrero, hijo de Galaad, y de una mujer ramera[8].

2 Mas Galaad fue casado, y tuvo hijos de su mujer[9]: los cuales cuando fueron grandes, echaron á Jephte de casa, diciendo: No podrás ser heredero de la casa de nuestro padre, porque has nacido de otra madre[10].

3 El huyendo y escondiéndose de ellos[11], habitó en tierra de Tob[12]: y allegáronsele unos hombres pobres y robadores[13], y le seguian como á su príncipe.

4 En aquellos dias peleaban los hijos de Ammón contra Israél.

5 Y como estos los estrechasen fuertemente, los ancianos de Galaad fueron á traer á Jephte de la tierra de Tob para su auxilio.

---

todo lo que no puede amar sin desagradarle. Restituye al Criador lo que habia sacrificado á las criaturas; y su corazon, que habia sido largo tiempo un templo de los ídolos, se convierte en santuario del solo y verdadero Dios, á quien ofrece todos sus inciensos y adoraciones.

[1] Por medio de algun Profeta, que tuvo á bien el Señor de enviar para darles en rostro con su ingratitud y abominaciones, y especialmente con su idolatría.

[2] Esta amenaza de Dios es condicional, como lo fue tambien la que hizo á los Ninivitas.

[3] Este es un sarcasmo. La Escritura nos representa muchas veces al Señor, acomodándose á los mismos usos y espresiones de que usan los hombres cuando hablan.

[4] MS. 3. *E acortóse su voluntad por el trabajo de Israél. Y se dolió* dice la Vulgata, esto es, tuvo misericordia; espresion muy enérgica. Esta es la eficacia y virtud de la verdadera penitencia, y consiste en desarmar la cólera de Dios; ó mas bien: este es el fondo inagotable de la divina misericordia hácia los mayores pecadores, aun cuando parece que sus delitos tienen cerrada enteramente la puerta para poder llegar á implorarla.

[5] Alborozados, y contando ya con la victoria los Ammonitas.

[6] Era una ciudad en la tribu de Manassés á la otra parte del Jordan, y de ella tomaba el nombre todo aquel país.

[7] Por haber nacido en tierra de Galaad, porque su padre se llamaba Galaad; y porque era de la ciudad de Galaad, como se dice en el Cap. XII.

[8] MS. 3. *Descarrada*. MS. 7. *Barragana*. FERRAR. *Mesonera*. Los intérpretes convienen generalmente en que nació de una concubina, que mantenia en su casa, y que no habia tomado con las formalidades que se usaban entonces con las que eran legítimas ó mujeres de segundo órden; y por tanto era espurio. Lo que se insinúa bastantemente en el testo Hebreo.

[9] Legítima.

[10] De una mujer no legítima.

[11] MS. A. *Y esquivó su compañía.*

[12] Que estaba pasado el Jordan en la parte septentrional de la tribu de Manassés.

[13] En el Hebreo ni en el Griego no se lee *latrocinantes:* y algunos son de sentir, que seria nota marginal, que alguno introdujo en el testo para esplicar la palabra *inopes*. No nos acomoda esto, y así nos persuadimos, que ellos serian robadores en buen sentido, y que harian estas presas de los enemigos del pueblo de Dios, como las hacian David y los que le acompañaban; 1 *Reg.* XXVIII, pues el verbo *latrocinor*, segun estilo de los Escritores antiguos Griegos y Latinos, se aplica tambien en buen sentido á aquellos soldados que entraban á servir sin alguna otra paga, que las presas que hacian sobre sus enemigos, que eran los del Estado.

6 Dixeruntque ad eum: Veni, et esto princeps noster, et pugna contrà filios Ammon.
7 Quibus ille respondit[a]: ¿Nonne vos estis, qui odistis me, et ejecistis de domo patris mei, et nunc venistis ad me necessitate compulsi?

8 Dixeruntque principes Galaad ad Jephte: Ob hanc igitur causam nunc ad te venimus, ut proficiscaris nobiscum, et pugnes contrà filios Ammon, eisque dux omnium qui habitant in Galaad.

9 Jephte quoquè dixit eis: ¿Si vere venistis ad me, ut pugnem pro vobis contrà filios Ammon, tradideritque eos Dominus in manus meas, ego ero vester princeps?
10 Qui responderunt ei: Dominus, qui hæc audit, ipse mediator ac testis est quòd nostra promissa faciemus.
11 Abiit itaque Jephte cum principibus Galaad, facitque eum omnis populus principem sui. Locutusque est Jephte omnes sermones suos coràm Domino in Maspha.
12 Et misit nuntios ad regem filiorum Ammon, qui ex persona sua dicerent: ¿Quid mihi et tibi est, quià venisti contrà me, ut vastares terram meam?

13 Quibus ille respondit: ¿Quià tulit Israël terram meam, quandò ascendit de Ægypto[b] à finibus Arnon usquè Jaboc atque Jordanem: nunc ergò eum pace redde mihi eam.
14 Per quos rursum mandavit Jephte, et imperavit eis ut dicerent regi Ammon:
15 Hæc dicit Jephte: Non tulit Israël terram Moab, nec terram filiorum Ammon:
16 Sed quandò de Ægypto conscenderunt, ambulavit per solitudinem usquè ad mare Rubrum, et venit in Cades.
17 Misitque[c] nuntios ad regem Edom, dicens: Dimitte me ut transeam per terram tuam. Qui noluit acquiescere precibus ejus. Misit quoquè ad regem Moab, qui et ipse transitum præbere contempsit. Mansit itaque in Cades,
18 Et circuivit ex latere terram Edom, et terram Moab: venitque contrà orientalem plagam terræ Moab, et castrametatus est trans Arnon: nec voluit intrare terminos Moab, Arnon quippe confinium est terræ Moab.
19 Misit itaque Israël nuntios ad Sehon regem Amorrhæorum, qui habitabat in Hesebon, et dixerunt ei: Dimitte ut transeam per terram tuam usquè ad fluvium.
20 Qui et ipse Israël verba despiciens, non dimisit eum transire per terminos suos: sed infinitâ

6 Y dijéronle: Ven, y sé nuestro príncipe para pelear contra los hijos de Ammón.
7 A los cuales él respondió: ¿No sois vosotros los que me aborrecísteis, y echásteis de la casa de mi padre[1], y ahora me habeis venido á buscar compelidos de la necesidad[2]?
8 Y respondieron á Jephte los príncipes de Galaad: Pues por esta razon venimos ahora á buscarte, para que vengas con nosotros, y pelees contra los hijos de Ammón, y seas el caudillo[3] de todos los que habitan en Galaad.
9 Mas Jephte les dijo: ¿Si verdaderamente habeis venido á buscarme para que pelee en defensa vuestra contra los hijos de Ammón, y el Señor me los pusiere en mis manos, seré yo vuestro príncipe?
10 Los cuales respondieron: El Señor, que oye estas cosas, él es medianero y el testigo de que cumpliremos nuestras promesas[4].
11 Fuese pues Jephte con los principales de Galaad, y todo el pueblo lo eligió por su príncipe. E hizo Jephte todas sus protestas[5] delante del Señor en Maspha[6].
12 Y envió mensajeros al rey de los hijos de Ammón, que le dijesen en su nombre[7]: ¿Qué tienes tú conmigo[8], que has venido contra mí para desolar mi tierra?
13 A los cuales él respondió: Por cuanto Israél, cuando subió de Egypto, tomó mi tierra desde los términos de Arnón hasta Jabóc[9] y el Jordan: por tanto ahora restitúyemela en paz.
14 Jephte volvió á enviar los mismos, y les mandó, que dijeran al rey de Ammón:
15 Esto es lo que dice Jephte: Israèl no tomó la tierra de Moáb, ni la tierra de los hijos de Ammón:
16 Sino que cuando subieron de Egypto, anduvo por el desierto hasta el mar Rojo, y llegó á Cades:

17 Y Envió mensageros al rey de Edóm, diciéndole: Déjame pasar por tu tierra. El cual no quiso condescender con sus ruegos. Envió asimismo al rey de Moáb, el cual tambien le negó con desprecio conceder el paso. Y así se quedó en Cades,
18 Y rodeó por un lado la tierra de Edom, y la tierra de Moáb, y vino hácia el lado oriental de la tierra de Moáb, y acampó de la otra parte del Arnón: y no quiso entrar en los términos de Moáb: porque Arnón es el confin de la tierra de Moáb.
19 Envió pues Israél mensageros á Sehón rey de los Amorrhéos, que habitaba en Hesebón, y le dijeron: Permíteme pasar por tu tierra hasta el rio.

20 Mas despreciando él tambien las palabras de Israél, no le dejó pasar por sus términos: sino que

---

[1] Sus Hermanos fueron los que le habian echado; pero aquí se queja de los Magistrados, y les imputa esta accion injusta, porque como tales debian haberla reparado. Puede ser tambien que sus hermanos entraran en el número de estos Jueces ó Senadores.
[2] MS. A. *De la gran prisa.* MS. 7. *Cuando estades en afanco.*
[3] MS. 7. *E sernos as por Merino.* Lo que servirá para repararte de la injuria que en aquel tiempo te hicimos.
[4] Es una fórmula de juramento. Pero si el Señor prohibia en su ley, *Deuter.* XXIII, 2, que un bastardo fuera admitido en los empleos y cargos públicos ¿cómo es que estos ancianos eligieron á Jepthe, y le dieron palabra de reconocerle por su Príncipe? Esto fue porque lo hicieron por especial movimiento del Señor, que como dueño y árbitro de la ley, dispensó en ella, como lo hizo tambien otra vez con Gedeón, con Samuél y Elias, dispensando otra ley para que pudiesen ofrecerle sacrificio.
[5] Dejó ajustado y arreglado con el pueblo todo lo que pertenecia á la guerra, para la que habia sido declarado caudillo.
[6] Delante de todo el pueblo, que se habia congregado en Maspha, y que le escuchaba. Puede tambien significarse el juramento, que unos y otros habian interpuesto, invocando el nombre del Señor.
[7] Este proceder de Jephte está lleno de prudencia y de sabiduría: Viéndose acometido injustamente por los Ammonitas, y que estos destruian sus tierras, hubiera podido desde luego salir contra los enemigos en defensa de su patria. Pero no quiso hacerlo sin tentar antes todos los medios de un ajuste pacífico y amigable. Ejemplo que debe servir de modelo para los Príncipes. La guerra, por justa que sea, es al cabo un azote que Dios envia, y no se debe omitir medio para evitarla, antes de llegar á los estremos y daños que trae consigo.
[8] Qué motivo de quejas tienes, ó qué es lo que te mueve para venir y hacerme guerra?
[9] Ammón y Moáb hermanos é hijos de Lot, ocuparon estas tierras vecinas entre sí desde el Arnón hasta Jabóc. Y segun parece, el Rey de Ammón en este tiempo mandaba en estos dos reinos, y habia siempre amistad en estos pueblos.

[a] Genes. XXVI, 27.—[b] Numer. XXI, 13, 24.—[c] Numer. XX, 14.—[d] Ibid. XXI, 13, 24.

multitudine congregatâ egressus est contrà eum in Jasa, et fortiter resistebat.

21 Tradiditque eum Dominus in manus Israël cum omni exercitu suo, qui percussit eum, et possedit omnem terram Amorrhæi habitatoris regionis illius,

22 Et universos fines ejus de Arnon usquè Jaboc, et de solitudine usquè ad Jordanem.

23 Dominus ergò Deus Israël subvertit Amorrhæum, pugnante contrà illum populo suo Israël, ¿et tu nunc vis possidere terram ejus?

24 ¿Nonne ea quæ possidet Chamos Deus tuus, tibi jure debentur? Quæ autem Dominus Deus noster victor obtinuit, in nostram cedent possessionem:

25 Nisi[a] forte melior es Balac filio Sephor rege Moab: aut docere potes, quòd jurgatus sit contrà Israël, et pugnaverit contrà eum,

26 Quandò habitavit in Hesebon, et viculis ejus, et in Aroër, et villis illius, vel in cunctis civitatibus juxtà Jordanem, per trecentos annos. ¿Quarè tanto tempore nihil super hac repetitione tentastis?

27 Igitur non ego peccato in te, sed tu contrà me malè agis, indicens mihi bella non justa. Judicet Dominus arbiter hujus diei inter Israël, et inter filios Ammon.

28 Noluitque acquiescere rex filiorum Ammon verbis Jephte, quæ per nuntios mandaverat.

29 Factus est ergò super Jephte spiritus Domini, et circuiens Galaad, et Manasse, Maspha quoquè Galaad, et indè transiens ad filios Ammon,

30 Votum vovit Domino, dicens: Si tradideris filios Ammon in manus meas,

habiendo juntado una multitud inmensa de gente, salió contra él á Jasa[1], y se le oponia con denuedo.

21 Y el Señor lo entregó con todo su ejército en manos de Israél, que lo derrotó, y se apoderó de todas las tierras de los Amorrhéos que poblaban aquella region,

22 Y de todos sus términos desde Arnón hasta Jabóc, y desde el desierto hasta el Jordan.

23 De esta manera el Señor Dios de Israél arruiné á los Amorrheos, combatiendo contra ellos su pueblo de Israél, ¿y ahora pretendes tú ser dueño de su tierra?

24 ¿No es verdad que te es debido por derecho todo lo que posee tu Dios Chamés? Vendrá á ser pues posesion nuestra lo que el Señor Dios nuestro ganó con la victoria[2]:

25 A no ser que seas tú de mejor condicion que Balác hijo de Sephór rey de Moáb: ó puedes hacer constar que él tuvo querella con Israél, y que le hizo guerra,

26 Mientras este habitó en Hesebón, y sus aldehuelas, y en Aroér, y sus lugarcillos, ó en todas las ciudades vecinas al Jordan, por espacio de trescientos años. ¿Por qué en tanto tiempo[3] nada habeis pretendido sobre esta restitucion?

27 Y así yo no falto contra tí, sino que tú eres el que me haces agravio, declarándome una guerra no justa. El Señor que es árbitro juegue hoy entre Israél, y entre los hijos de Ammón.

28 Mas el rey de los hijos de Ammón no quiso dar oidos á las razones de Jephte, que le envió á decir por los mensageros.

29 Entró pues en Jephte el espíritu del Señor y dando vuelta al término de Galaad y de Manasses, y de Maspha de Galaad, y pasando desde allí á los hijos de Ammón,

30 Hizo un voto al Señor, diciendo[4]: Si pusieres en mis manos los hijos de Ammón,

---

[1] Esta pertenecia á Sehón, y estaba hácia el lado oriental de Hesebón cerca del torrente de Arnón, donde parece que los Hebreos habian puesto su campo.

[2] El sentido de estas palabras es el siguiente: Así como vosotros estais en la persuasion de que poseeis lejítimamente las tierras que os dió Chamós, á quien adorais como á vuestro Dios: del mismo modo nosotros vivimos persuadidos, que poseemos con título muy justo las tierras, que nos dió el Señor nuestro Dios, que lo es de cielos y tierra. Jephte en esta ocasion, aunque creia que Chamós era un ídolo vano, y por consiguiente que nada podia poseer, ni dar ningun derecho de posesion á los Ammonitas; esto no obstante respondió al necio segun su necesidad, conforme al consejo del Sabio.

[3] Porque de la posesion de un largo tiempo nace un derecho y título lejítimo, cual es la *prescripcion*. Y estos son los tres títulos que espone Jephte en su embajada á favor de los Israelitas, y de la posesion de aquellas tierras. La primera: el derecho de conquista. La segunda: la donacion del Señor, supremo dueño de todas las tierras, hecha á su pueblo. Y la tercera: la prescripcion y pacífica posesion por el largo espacio de tiempo de trescientos años; bien que aquí se toma el número determinado por el indeterminado.

[4] Muchos condenan este voto de Jephte como temerario, y la ejecucion de él como impía y cruel, por ser contrario á la ley natural y divina: y este parecer seria sin réplica, si se hubiese de resolver el caso por las leyes ordinarias. Véanse S. Gerónimo y Sto. Thomas II, 11. *Quæst.* LXXXVIII, *Art.* 11. Otros haciendo reflexion que S. Pablo alabó su fé, *Hebr.* XI, 32, y su celo en cumplir las obligaciones de la justicia, y que la Escritura inmediatamente antes de referir este voto dice, que el Espíritu del Señor cayó sobre él, pretenden justificarlo, y lo procuran hacer con diferentes razones. Los unos suponen que el sacrificio de la hija de Jephte solamente fue espiritual, esto es, que Jephte consagró la virginidad de su hija al Señor, y la obligó á pasar el resto de su vida en la continencia. Observan por tanto, que esta doncella no pidió á su padre que la dejara ir á llorar su muerte, sino su virginidad sobre los montes; porque en aquel tiempo, dicen, era una especie de oprobio para una doncella el quedarse sin casar. Los otros, y son en mayor número entre los Padres antiguos, escusan el voto y su ejecucion, suponiendo tambien que la hija de Jephte fue realmente sacrificada al Señor; y que la súplica que hizo de ir á llorar su virginidad con sus iguales y amigas, miraba á la necesidad en que se hallaba de morir sin haber podido dar herederos á su padre, y ciudadanos al Estado. Creen estos, que Dios, que es el arbitrio de la vida de los hombres, inspiró este voto á Jephte, y que le exigió su cumplimiento, sin que se le pueda pedir razon de esta conducta, ni sacarse alguna consecuencia de este ejemplo singular con que se pueden autorizar otras acciones semejantes. Véase S. Agust. *Quæst.* XLIX y entre los modernos la *Disertacion* de Calmet sobre el voto de Jephte. Pero de cualquier modo que se mire este hecho, lo mas útil y seguro para nosotros es buscar con la luz de Dios lo que el Espíritu Santo nos ha querido representar bajo de estas sombras y figuras. S. Agustin *in Judic. Quæst.* XLIX, *num.* 16, etc. Lo que hicieron los hermanos de Jephte, echándole de la casa de su padre, y dándole en cara con el vicio de su nacimiento, es una viva imágen de lo que hicieron con Jesucristo los Príncipes de los Sacerdotes, los Fariseos y los Doctores de la ley, echándole de sí como á un estraño, que no pertenecia á la Synagoga, ni á la ley de Moysés. El voto de Jephte y su cumplimiento representa la consagracion que hizo Jesucristo de su Iglesia, llamada por S. Pablo una virgen pura, para que fuese una hostia viva ofrecida al Señor en holocausto sobre el altar de la cruz, y consumida por el fuego de su caridad. Esta Iglesia llena de alegría y de reconocimiento por la victoria que Jesucristo habia alcanzado sobre las potestades enemigas, acepta con perfecta resignacion todo lo que por ella habia ofrecido á Dios su padre, pronta á sacrificarles sin reserva todos los bienes de la vida presente, y la misma vida. Otras circunstancias, que hacen aun mas cumplido este parecido, se pueden ver en el citado lugar de S. Agustin.

[a] Numer. XXII, 2.

31 Quicumque primus fuerit egressus de foribus domûs meæ, mihique occurrerit revertenti cum pace à filiis Ammon, eum holocaustum offeram Domino.

32 Transivitque Jephte ad filios Ammon, ut pugnaret contrà eos: quos tradidit Dominus in manus ejus.

33 Percussitque ab Aroër, usquè dùm venias in Mennith, viginti civitates, et usquè ad Abel, quæ est vineis consita, plagâ magnâ nimis: humiliatique sunt filii Ammon à filiis Israël.

34 Revertente autem Jephte in Maspha domum suam, occurrit ei unigenita filia sua cum tympanis et choris. Non enim habebat alios liberos.

35 Quâ visâ, scidit vestimenta sua, et ait: Heu me, filia mea, decepisti me, et ipsa decepta es: aperui enim os meum ad Dominum, et aliud facere non potero.

36 Cui illa respondit: Pater mi, si aperuisti os tuum ad Dominum, fac mihi quodcumque pollicitus es, concessâ tibi ultione atque victoriâ de hostibus tuis.

37 Dixitque ad patrem: Hoc solùm mihi præsta quod deprecor: Dimitte me ut duobus mensibus circumeam montes, et plangam virginitatem meam cum sodalibus meis.

38 Cui ille respondit: Vade. Et dimissit eam duobus mensibus. Cùmque abiisset cum sociis ac sodalibus suis, flebat virginitatem suam in montibus.

39 Expletisque duobus mensibus, reversa est ad patrem suum, et fecit ei sicut voverat, quæ ignorabat virum. Exinde mos increbruit in Israël, et consuetudo servata est,

40 Ut post anni circulum conveniant in unum filiæ Israël, et plangant filiam Jephte Galaaditæ diebus quatuor.

31 El primero, sea el que fuere[1], que saliere de las puertas de mi casa, y viniere á encontrarme cuando vuelva en paz, de los hijos de Ammón, lo ofreceré al Señor en holocausto.

32 Y pasó Jephte á los hijos de Ammón, para pelear contra ellos: y el Señor lo puso en sus manos.

33 E hizo una mortandad muy grande en veinte ciudades, desde Aroér hasta llegar á Mennith, y hasta Abél, que está plantada de viñas: y fueron humillados los hijos de Ammón por los hijos de Israél.

34 Mas cuando Jephte volvia á su casa en Maspha, su hija única, porque no tenia otros hijos, le salió al encuentro con panderetes y danzas,

35 Y cuando la vió, rasgó sus vestiduras, y dijo: Ay de mi, hija mia, tú me has engañado[2] y te has engañado tambien á tí misma: por cuanto he abierto mi boca[3] al Señor, y ya no podré hacer otra cosa.

36 Ella le respondió: Padre mio, si has dado tu palabra al Señor, haz de mi todo lo que le has prometido, puesto que te ha otorgado el vengarte de tus enemigos, y vencerlos[4].

37 Y dijo á su padre: Solamente otórgame esto que te ruego: Déjame ir dos meses á dar vuelta por los montes, y á llorar mi virginidad con mis compañeras[5].

38 El la respondió: Anda. Y dejóla ir por dos meses. Y habiendo ido con sus compañeras y amigas, lloraba su virginidad en los montes.

39 Y cumplidos los dos meses, se volvió á su padre, el cual cumplió lo que habia ofrecido, con la que no habia conocido varon. Desde entonces cundió en Israél la costumbre, y se ha conservado el uso,

40 De juntarse las hijas de Israél una vez al año[6] y de llorar á la hija de Jephte de Galaad por cuatro dias.

Capítulo XII.

Los Ephraimitas mueven una sedicion, y se rebelan contra Jephte. Son pasados á cuchillo cuarenta y dos mil de ellos. Muere Jephte el año sesto de su principado, y le suceden Abesán, Ahialón y Abdón.

1 Eccè autem in Ephraim orta est seditio. Nam transeuntes contrà Aquilonem, dixerunt ad Jephte: ¿Quarè vadens ad pugnam contrà filios Ammon, vocare nos noluisti, ut pergeremus tecum? Igitur incendemus domum tuam.

2 Quibus ille respondit: Disceptatio erat mihi et populo meo contrà filios Ammon vehemens: vocavique vos, ut præberetis mihi auxilium, et facere noluistis.

1 Y hé aquí que se movió una sedicion[7] en Ephraim. Porque pasando estos hácia el Septentrion, dijeron á Jephte: ¿Por qué cuando ibas á pelear contra los hijos de Ammón, no nos quisiste llamar para que fuéramos contigo[8]? Por esto pondremos fuego á tu casa[9].

2 A los cuales él respondió: Mi pueblo y yo teníamos una grande reyerta con los hijos de Ammón: y os llamé, para que me diérais socorro, y no lo quisísteis hacer.

---

[1] El Hebreo: *Cualquiera cosa que saliere primero. Aquello que saliere, etc.*

[2] MS. A. *Enartásteme, y eres tú enhartada.* Yo he quedado burlado de mi esperanza, porque no preví ni consideré que podias salir la primera á recibirme: pero tú lo has sido mucho mas, porque vas á oir de mí una triste nueva, esto es, que te tengo ofrecida al Señor en sacrificio.

[3] Es un hebraismo; quiere decir: he hecho voto; he dado palabra al Señor.

[4] No hay palabras para poder elogiar bastantemente la grandeza de ánimo, la sumision, la obediencia, la piedad hácia Dios, y el amor de la patria, que mostró esta doncella en un lance tan estrecho y tan costoso.

[5] Ya dejamos apuntadas arriba las razones de esta súplica. Un intérprete moderno cree, que la hija de Jephte hizo la súplica á su padre, que la permitiera ir por los montes á llorar su virginidad, no por el desdoro que le sobrevendria de morir en tal estado, sino porque el privilegio de virginidad de nada le servia para salvarle la vida por razon del voto, que habia hecho su padre; siendo así que las vírgenes eran miradas con tal respeto aun por los mismos Gentiles, que nunca las condenaban á morir. Pero este sentimiento degrada mucho la constancia, firmeza, sumision y demas virtudes de esta doncella, que se insinúan en el v. 36, puesto que su principal pena consistia en perder la vida, y en que no habia cosa que la pudiese libertar de la muerte. Tampoco podrá abrazar esta opinion el que hubiere reflexionado bien el carácter de los Hebreos, y las razones que los movian á que mostrasen pesar de morir sin dejar antes sucesion.

[6] MS. 3. *A oynar.* Se juntaban á celebrar con instrumentos y canciones la virtud y constancia de esta doncella, la que, segun Philon, se llamaba *Seilám.*

[7] MS. 7. *E aquejáronse.*

[8] En el Cap. VIII se lee otra queja semejante, que dieron á Gedeón estos mismos de Ephraim. Por donde se ve, que confiados en sus fuerzas, eran osados, arrogantes, y no podian mirar con indiferencia las ventajas de las otras tribus, en especial de la tribu de Manassés.

[9] En el Hebreo se añaden estas voces: *Sobre tí, sobre tu caso, y á tí con ella.*

3 Quod cernens posui animam meam in manibus meis, transivique ad filios Ammon, et tradidit eos Dominus in manus meas. ¿ Quid commerui, ut adversum me consurgatis in prælium?

4 Vocatis itaque ad se cunctis viris Galaad, pugnabat contrà Ephraim, quià dixerat: Fugitivus est Galaad de Ephraim, et habitat in medio Ephraim et Manasse.

5 Ocupaveruntque Galaaditæ vada Jordanis, per quæ Ephraïm reversurus erat. Cùmque venisset ad ea de Ephraïm numero, fugiens, atque dixisset: Obsecro ut me transire permittatis: dicebant ei Galaaditæ: ¿Nunquid Ephrathæus es? quo dicente: Non sum:

6 Interrogabant eum: Dic ergò Scibboleth, quod interpretatur Spica. Qui respondebat, Sibboleth: eâdem litterâ spicam exprimere non valens. Statimque apprehensum jugulabant in ipso Jordanis transitu. Et ceciderunt in illo tempore de Ephraïm quadraginta duo millia.

7 Judicavit itaque Jephte Galaadites Israël sex annis, et mortuus est, ac sepultus in civitate sua Galaad.

8 Post hunc judicavit Israël Abesan de Bethlehem:

9 Qui habuit triginta filios, et totidem filias, quas emittens foras, maritis dedit, et ejusdem numeri filiis suis accepit uxores, introducens in domum suam. Qui septem annis judicavit Israël:

10 Mortuusque est, ac sepultus in Bethlehem.

11 Cui successit Ahialon Zabulonites: et judicavit Israël decem annis:

12 Mortuusque est, ac sepultus in Zabulon.

13 Post hunc judicavit Israël Abdon, filius Illel Pharathonites:

14 Qui habuit quadraginta filios et triginta ex eis nepotes, ascendentes super septuaginta pullos asinarum, et judicavit Israël octo annis:

15 Mortuusque est, ac sepultus in Pharathon terræ Ephraïm, in monte Amalec.

3 Lo cual visto por mí, puse mi alma en mis manos[1], y pasé á los hijos de Ammón, y el Señor los entregó en mis manos. ¿En qué he merecido yo[2], que os levanteis contra mí á hacerme guerra?

4 Por lo que convocando á sí á todos los varones de Galaad, combatia contra Ephraím: y derrotaron los varones de Galaad á Ephraím, porque habia dicho: Galaad es un fugitivo[3] de Ephraím, y habita en medio de Ephraím y de Manassés.

5 Y los Galaaditas ocuparon los vados del Jordan, por donde habian de volver los de Ephraím. Y cuando alguno de los fugitivos de Ephraím llegaba allí, y les decia: Os ruego que me dejeis pasar: le decian los Galaaditas: ¿Eres Ephrathéo? y respondiendo él: No lo soy:

6 Ellos le replicaban: Pues dí Scibboleth[4], que significa espiga. Y él decia, Sibboleth: no acertando á pronunciar[5] el nombre de espiga con la letra correspondiente. Y al punto echando de él mano, lo degollaban en el mismo paso del Jordan. Y perecieron en aquel tiempo cuarenta y dos mil hombres de Ephraim.

7 Así que Jephte Galadita[6] juzgó á Israél seis años[7], y murió, y fue enterrado en su ciudad de Galaad.

8 Despues de este juzgó á Israél Abesán de Bethlehém[8]:

9 El cual tuvo treinta hijos y otras tantas hijas, que casó enviándolas fuera, y trajo de fuera á su casa otras tantas mujeres, casándolas con sus hijos. Este juzgó á Israél siete años.

10 Y murió, y fue enterrado en Bethlehém.

11 Le sucedió Ahialón Zabulonita: y juzgó á Israél diez años:

12 Y murió, y fue enterrado en Zabulón.

13 Despues de este fue juez de Israél Abdón, hijo de Illél de Pharathón:

14 Que tuvo cuarenta hijos, y de estos treinta nietos, que andaban en setenta pollinos de asnas, y juzgó á Israél ocho años:

15 Y murió, y fue enterrado en Pharathón[9] de la tierra de Ephraím, en el monte de Amaléc.

Capitulo XIII.

Los Israelitas vuelven á la idolatría, y el Señor los sujeta al poder de los Philisthéos. Dios anuncia por un Angel á los padres de Samson su nacimiento, y efectuado este, le bendice Dios.

1 Rursumque[a] filii Israël fecerunt malum in conspectu Domini: qui tradidit eos in manus Philisthinorum quadraginta annis.

1 Y los hijos de Israél hicieron de nuevo lo malo delante del Señor: que los entregó en manos de los Philisthéos por cuarenta años[10].

---

[1] Mi alma en mi palma. Es una espresion hebrea: espuse mi vida á todo riesgo.

[2] ¿Qué he hecho yo contra vosotros?

[3] MS. A. *Un fuidiso.* Como Manassés y Ephraím eran los dos hijos de Joseph, y la media tribu de Manassés se habia establecido á la otra parte del Jordán, Ephraím despreciándolos les decia: *Que Galaad*, esto es, los que habitaban en Galaad, *eran unos fugitivos de Ephraím:* unos cismáticos, que se habian separado de sus hermanos, y *que habitaban* en medio de Ephraím y de Manassés, que formaban dos tribus muy poderosas de que se hallaban cercados, y que podrian fácilmente acabarlos. En esta ocasion se vió cumplido de algun modo lo que habian dicho estos mismos Galaaditas, cuando volviendo de ayudar á sus hermanos en la conquista de la tierra prometida, erigieron un altar en la ribera del Jordan. JOSUE XXII, 24, 25.

[4] Con ש *schín*, significa *espiga, corriente de agua, riachuelo: Sibboleth* con ס *sámech* puede significar *carga, peso, etc.* Los de Ephraím no lo podian pronunciar con *schín*, y en su lugar sustituian *sámech;* y así se descubrian ellos mismos: y en virtud de ello los habitadores de Galaad inmediatamente les quitaban la vida. Esto mismo se esperimentaria, si á un valenciano le quisiesen obligar á pronunciar *Zaragoza*, pues diria *Saragosa.*

[5] MS. 3. *E non aderesçaua de fablar asy.* MS. 8. *Departir segun la letra.*

[6] Jephte tenia su residencia en Maspha, como parece insinuarse en el Cap. XI. Y así muchos toman aquí á Galaad, no por nombre de ciudad, sino del territorio en que murió y fue enterrado. En el Hebreo se lee: *En las ciudades de Galaad.*

[7] A todo Israél. Al principio fue Caudillo de los Galaaditas solamente; pero despues parece que le rindieron obediencia todas las tribus. S. AUGUST. *Quæst.* XLIX, *in Judic.* Los elogios que se leen en S. PABLO de sus virtudes, *Hebr.* XI, 32, y la aplicacion que los Padres, y señaladamente SAN AGUSTIN en el lugar citado hacen de este grande hombre, registrando en él una imágen de Jesucristo, nos hacen creer que la eleccion que hizo de él el pueblo para que fuese su Príncipe, fue confirmada por el Señor, y que así se le debe mirar como uno de los mas señalados Jueces de Israél, y como uno de sus valientes héroes de gloriosa memoria.

[8] Unos quieren que sea esta ciudad de Bethlehém la que estaba situada en la tribu de Judá; otros la de Zabulón.

[9] No se sabe con certidumbre donde estuviese situada Pharathón, ni tampoco el monte de Amalec, ni por qué razon ó causa se le habia dado este nombre.

[10] Entre muchos y varios pareceres que hay sobre el modo

[a] Supra x, 6.

2 Erat autem quidam vir de Saraa, et de stirpe Dan, nomine Manue habens uxorem sterilem.
3 Cui apparuit angelus Domini, et dixit ad eam: Sterilis es et absque liberis:[a] sed concipies et paries filium:
4 Cave[b] ergò ne bibas vinum ac siceram, nec immundum quidquam comedas:
5 Quia concipies, et paries filium, cujus non tanget caput novacula; erit enim nazaræus Dei ab infantia sua, et ex mairis utero, et ipse incipiet liberare Israël de manu Philisthinorum.

6 Quæ cùm venisset ad maritum suum, dixit ei: Vir Dei venit ad me, habens vultum angelicum, terribilis nimis. Quem cùm interrogassem, quis esset, et undè venisset, et quo nomine vocaretur, noluit mihi dicere:
7 Sed hoc respondit: Eccè concipies et paries filium: cave ne vinum bibas, nec siceram, et ne aliquo vescaris immundo: erit enim puer nazaræus Dei ab infantia sua, ex utero matris suæ usquè ad diem mortis suæ.
8 Oravit itaque Manue Dominum, et ait: Obsecro, Domine, ut vir Dei, quem misisti, veniat iterum, et doceat nos quid debeamus facere de puero, qui nasciturus est.
9 Exaudivitque Dominus deprecantem Manue, et apparuit rursum angelus Dei uxori ejus sedenti in agro. Manue autem maritus ejus non erat cum ea. Quæ cùm vidisset angelum,
10 Festinavit, et cucurrit ad virum suum: nuntiavitque ei dicens: Eccè apparuit mihi vir, quem ante videram.
11 Qui surrexit et secutus est uxorem suam: veniensque ad virum, dixit ei: ¿Tu es qui locutus es mulieri? Et ille respondit: Ego sum.

12 Cui Manue: Quandò, inquit, sermo tuus fuerit expletus, ¿quid vis ut faciat puer? ¿aut à quo se observare debebit?
13 Dixitque angelus Domini ad Manue: Ab omnibus, quæ locutus sum uxori tuæ, abstineat se:

14 Et quidquid ex vinea nascitur, non comedat: vinum et siceram non bibat, nullo vescatur immundo: et quod ei præcepi, impleat atque custodiat.
15 Dixitque Manue ad angelum Domini: Obsecro te ut acquiescas precibus meis, et faciamus tibi hœdum de capris.
16 Cui respondit angelus: Si me cogis, non comedam panes tuos: si autem vis holocaustum face-

2 Y habia un hombre de Saraa[1], y del linaje de Dan, llamado Manué, que tenia la mujer estéril.
3 A la que se apareció el ángel del Señor, y le dijo: Estéril eres y sin hijos; mas concibirás y parirás un hijo:
4 Mira pues que no bebas vino[2] ni sidra, ni comas cosa alguna inmunda:
5 Porque concebirás, y parirás un hijo, á cuya cabeza no tocará navaja[3]: porque será Nazaréo de Dios desde su infancia, y desde el vientre de su madre[4], y el comenzará á librar á Israel de mano de los Philisthéos[5].
6 La que habiendo ido á buscar á su marido, le dijo: Un varon de Dios[6] ha venido á mí, que tenia cara de ángel, terrible en gran manera. Al que habiendo yo preguntado, quién era y de dónde habia venido, y qué nombre tenia, no me lo quiso decir:
7 Sino que respondió esto: Mira que concebirás y parirás un hijo: mira que no bebas vino ni sidra, ni comas cosa alguna inmunda: porque el niño será Nazaréo de Dios desde su infancia, desde el vientre de su madre hasta el dia de su muerte.
8 Oró pues Manué al Señor, y dijo: Te ruego, Señor, que venga otra vez el varon de Dios, que has enviado, y nos enseñe lo que debemos hacer con el niño que ha de nacer.
9 Y oyó el Señor la oracion de Manué[7], y el ángel de Dios se apareció de nuevo á su mujer estando sentada en el campo. Pero Manué su marido no estaba con ella. Y cuando ella vió al ángel,
10 Corrió apresurada á avisar á su marido, y le dijo: Mira que se me ha aparecido el varon, que habia visto antes.
11 Levantóse Manué, y siguió á su mujer: y llegándose adonde estaba el varon, le dijo: ¿Eres tú el que has hablado á mi mujer? Y él respondió: Yo soy.
12 Al cual Manué: Cuando fuere verificada, dijo, tu palabra, ¿qué quieres que haga el niño? ¿ó de qué se deberá guardar?
13 Y el ángel del Señor dijo á Manué: Que se abstenga de todas las cosas, que ya he dicho á tu mujer:
14 Y que no coma cosa alguna que nace de viña: no beba vino ni sidra, ni coma cosa alguna inmunda: y cumpla y guarde lo que le he mandado.

15 Y dijo Manué al ángel del Señor: Ruégote que condesciendas con mis ruegos, y que te aderecemos un cabrito[8].
16 Al que respondió el ángel: Si me haces fuerza[9], no comeré de tu pan[10]: Mas si quieres hacer

de ajustar estos cuarenta años, que duró la opresion de los Israelitas debajo del yugo de los Philisteos, parece el mas verisímil el de los que los cuentan desde la muerte de Abdón último Juez del pueblo, de quien se ha hablado, hasta el séptimo mes despues del sumo Sacerdote Helí, y así se comprenden en este tiempo el gobierno de Samsón y el de Helí.

[1] En la tribu de Dan. Josue XIX, 41. Los Interpretes entienden comunmente de Samsón aquellas palabras de Jacob, que se leen en el *Genes.* XLIX, 16. Porque Dan significa *el que juzga*; y no hubo otro Juez de esta tribu sino Samsón.

[2] Cosa que pueda embriagar, ni comas nada de lo que la Ley prohibe como inmundo. Samsón por un privilegio y eleccion especial del Señor fue separado, y como puesto aparte por el mismo, para que le fuera particularmente consagrado aun en el tiempo mismo que estuvo en el seno de su madre. Por esto la madre recibe órden de observar durante su preñado el régimen de vida que observaban los Nazaréos, como para santificar el fruto que llevaba.

[3] Véanse los *Números* VI, 5.

[4] Esto no quiere significar que fuese santificado en el vientre de su madre, como lo fue despues el Bautista; sino que sus padres luego que nacieses, lo debian ofrecer y consagrar al Señor en calidad de Nazaréo, y conservarse él así hasta el fin de su vida.

[5] Porque los Israelitas no sacudieron enteramente el yugo de los Philisthéos, sino despues de la muerte de Samsón, bajo del gobierno de Samuél en el reinado de Saúl.

[6] Porque no le tuvo por un ángel, sino por un Profeta que Dios le enviaba estraordinariamente.

[7] Por lo que se dice en este capítulo y en el siguiente se ve, que Manué era un hombre de piedad y temeroso de Dios, etc. S. Ambros. *Epist.* LXX.

[8] Entre los Hebreos, Griegos y Latinos el verbo *facere* se toma por preparar y disponer alguna cosa, ó para comerla despues, ó para ofrecerla en sacrificio. De una y otra significacion se encuentran repetidos ejemplos en la Escritura. Manué hasta ahora no habia conocido que era un ángel del Señor aquel con quien hablaba, v. 16. Y así lo que aquí se dice es, que no se vaya, sino que espere un poco, y dé lugar á que se mate un cabrito, se le presente guisado para que tome un bocado, y puedan darle alguna muestra de agradecimiento. En una palabra, sucedió aquí lo mismo que con Gedeón, como dejamos dicho y esplicado en el capítulo VI, 18.

[9] MS. 8. *Si me aquejares.*

[10] El nombre *pan*, segun espresion hebrea, significa todo lo que comunmente sirve para alimentar al hombre. Y en esto significó el ángel su naturaleza.

[a] Genes. XVI, 11. 1 Regum. I, 20. Luc. I, 31.—[b] Numer VI, 3, 4.

re, offer illud Domino. Et nesciebat Manue, quòd angelus Domini esset.

17 Dixitque ad eum : ¿Quod est tibi nomen, ut, si sermo tuus fuerit expletus, honoremus te?

18 Cui ille respondit[a] : ¿Cur quæris nomen meum, quod est mirabile?

19 Tulit itaque Manue hœdum de capris, et libamenta, et posuit super petram, offerens Domino, qui facit mirabilia : ipse autem et uxor ejus intuebantur.

20 Cùmque ascenderet flamma altaris in cœlum, angelus Domini pariter in flamma ascendit. Quod cùm vidissent Manue et uxor ejus, proni ceciderunt in terram,

21 Et ultrà eis non apparuit angelus Domini. Statimque intellexit Manue moriemur, quià vidimus Deum.

22 Et dixit ad uxorem suam : Morte moriemur, quià vidimus Deum.

23 Cui respondit mulier : Si Dominus nos vellet occidere, de manibus nostris holocaustum et libamenta non suscepisset, nec ostendisset nobis hæc omnia, neque ea, quæ sunt ventura, dixisset.

24 Peperit itaque filium, et vocavit nomen ejus Samson. Crevitque puer, et benedixit ei Dominus.

25 Cœpitque spiritus Domini esse cum eo in castris Dan inter Saraa et Esthaol.

un holocausto, ofrécelo al Señor. y no sabia Manué, que era el ángel del Señor.

17 Y le dijo : ¿Cómo te llamas, para que, verificada que sea tu palabra, te honremos[1]?

18 El ángel le respondió : ¿Por qué preguntas por mi nombre[2], que es admirable?

19 Tomó pues Manué un cabrito y las libaciones, y lo puso sobre una piedra, ofreciéndolo al Señor, que obra maravillas: y él y su mujer lo estaban mirando[3].

20 Y cuando subió la llama del altar hácia el cielo, el ángel del Señor subió tambien junto con la llama. Lo cual visto por Manué y por su mujer, se postraron en tierra sobre su rostro,

21 Y despues no se les mostró mas el ángel del Señor. Y luego entendió Manué, que era un ángel del Señor,

22 Y dijo á su mujer : Moriremos ciertamente[4], porque hemos visto á Dios.

23 Al que respondió la mujer : Si el Señor nos quisiera quitar la vida[5], no hubiera recibido el holocausto y las libaciones de nuestras manos, ni nos hubiera mostrado todas estas cosas, ni nos hubiera predicho lo que ha de suceder.

24 Ella pues parió un hijo, y llamó su nombre Samsón[6]. Y el niño creció, y el Señor le bendijo[7].

25 Y el espíritu del Señor empezó á estár con él[8] en el campamento de Dan[9], entre Saraa y Estahól.

Capítulo XIV.

Samsón se casa con una Philisthéa, y cuando iba á verla despedaza un leon en el camino : y hallando en su boca un panal de miel forma sobre esto una parábola, que propone á sus compañeros; y declarándola á su mujer, la descubre esta á los mancebos.

1 Descendit ergò Samson in Thamnatha, videnque ibi mulierem de filiabus Philisthiim,

2 Ascendit, et nuntiavit patri suo, et matri suæ, dicens : Vidi mulierem in Thamnatha de filiabus Philisthinorum : quam quæso ut mihi accipiatis uxorem.

3 Cui dixerunt pater et mater sua : ¿Numquid non est mulier in filiabus fratrum tuorum, et in omni populo meo, quià vis accipere uxorem de Philisthiim, qui incircumcisi sunt? Dixitque Samson ad patrem suum : Hanc mihi accipe : quià placuit oculis meis.

4 Parentes autem ejus nesciabant quòd res à Domino fieret, et quæreret occasionem contrà Philisthiim. Eo enim tempore Philisthiim dominabantur Israëli.

1 Y descendió Samsón á Thamnatha[10], y viendo allí una mujer de las hijas[11] de los Philisthéos,

2 Volvióse, y dió parte á su padre y á su madre, diciendo : He visto una mujer en Thamnatha de las hijas de los Philisthéos : la que os ruego que me la tomeis por mujer.

3 Al cual dijeron su padre y su madre : ¿Pues qué no hay mujer entre las hijas de tus hermanos, y en todo nuestro pueblo, que quieres tomar mujer de los Philisthéos, que no están circuncidados[12]? Y dijo Samsón á su padre : Toma para mí esta : porque ha agradado á mis ojos.

4 Mas sus padres no sabian que esta era una cosa que venia del Señor, y que buscaba una ocasion contra los Philisthéos[13]. Porque en aquel tiempo los Philisthéos dominaban sobre Israél.

---

[1] Para que te podamos dar muestra de nuestro agradecimiento. Véase San Pablo en la *Epist.* I *á Timoth.* I, 17.

[2] El Hebreo : *Encubierto ó misterioso.* El ángel representaba aquí la persona del Señor, y hablaba en nombre de aquel, cuyo nombre es admirable, inefable é incomprensible.

[3] El comun sentir de los intérpretes es, que Manué lo puso todo sobre la piedra para ofrecerlo al Señor; y que el ángel haciendo veces de Sacerdote, y tocándolo con la punta del báculo que llevaba en la mano, sacó fuego de la piedra que lo consumió todo, como sucedió con Gedeón. Cap. VI, 21. Esta esposicion admite el testo Hebreo, y se apoya tambien en las palabras últimas de este versículo, donde se dice, que Manué y su mujer estaban observando y mirando el fin de este suceso maravilloso. El Señor que obraba una cosa estraordinaria, dispensó en las leyes y reglas que se observaban en los sacrificios ordinarios.

[4] Esta era la opinion comun de aquellos tiempos. Véase el *Exodo* XXXIII, 20.

[5] Este razonamiento es muy sólido y bien fundado. Con él alienta la confianza de su marido, haciéndole presentes las gracias que acababan de recibir, y que el Señor no las hubiera hecho, si su designio fuera quitarles la vida.

[6] Este nombre se interpreta de diversos modos : *Sol de él,* esto es, del Señor. S. HIERONIM. *Præf. in Oseam: Sol de los mismos*, esto es, de aquellos que son suyos, aunque salga para todos. S. AUGUST. *in Psalmo* LXXX. *Sol de alegría* ARIAS MONTANO : *Sol que destruye :* el mismo ARIAS MONTANO: *Sol pequeño,* como que habia nacido á los Israelitas un pequeño sol para alegrarlos. En todo lo cual fue figura Samson del verdadero y único Sol de justicia Jesucristo.

[7] Dando muestras de que le tenia bajo su proteccion.

[8] Llenándole de fortaleza para emprender cosas grandes y difíciles.

[9] En el Cap. XVIII, 11, 12, se da la razon de habérsele dado este nombre. Samsón tenia entonces diez y ocho años, y moraba en este lugar.

[10] Ciudad en el monte de Ephraim, en los confines de las tribus de Dan, de Judá y de Ephraim, no lejos de la mar.

[11] Una de las mujeres Philisthéas.

[12] MS. 3. *Los sobejanos.* Los padres le alegan estas razones, porque sabian que semejantes matrimonios estaban severísimamente prohibidos por la ley. *Exodo* XXXIV, *Deuter.* VII. Pero Samsón no parece faltó en esta ocasion, porque lo hacia todo inspirado y movido del Señor, que dispensaba con él en su ley, como se indica en el v. 4. No obstante algunos Padres como S. AMBROSIO y THEODORETO no aprueban esta boda.

[13] ¿Quién buscaba esta ocasion? ¿el Señor ó Samsón? Co-

[a] Genes. XXXII 29.

5 Descendit itaque Samson cum patre suo et matre in Thamnatha. Cùmque venissent ad vineas oppidi, apparuit catulus leonis sævus, et rugiens, et occurrit ei.

6 Irruit autem spiritus Domini in Samson, et dilaceravit leonem, quasi hœdum in frusta discerpens, nihil omninò habens in manu: et hoc patri et matri noluit indicare.

7 Descenditque et locutus est mulieri, quæ placuerat oculis ejus.

8 Et post aliquot dies revertens ut acciperet eam declinavit ut videret cadaver leonis, et eccè examen apum in ore leonis erat ac favus mellis.

9 Quem cùm sumpsisset in manibus, comedebat in via: veniensque ad patrem suum et matrem, dedit eis partem, qui et ipsi comederunt: nec tamen eis voluit indiare quòd mel de corpore leonis assumpserat.

10 Descendit itaque pater ejus ad mulierem, et fecit filio suo Samson convivium. Sic enim juvenes facere consueverant.

11 Cùm ergò cives loci illius videssent eum, dederunt ei sodales triginta ut essent cum eo.

12 Quibus locutus est Samson: Proponam vobis problema: quod si solveritis mihi intrà septem dies convivii, dabo vobis triginta sindones, et totidem tunicas:

13 Sin autem non potueritis solvere, vos dabitis mihi triginta sindones, et ejusdem numeri tunicas. Qui responderunt ei: Propone problema, ut audiamus.

14 Dixitque eis: De comedente exivit cibus, et de forti egressa est dulcedo. Nec potuerunt per tres dies propositionem solvere.

15 Cùmque adesset dies septimus, dixerunt ad uxorem Samson: Blandire viro tuo, et saude ei ut indicet tibi, quid significet problema. Quod si facere nolueris, incendemus te, et domum patris tui. ¿An idcircò vocastis nos ad nuptias ut spoliaretis?

16 Quæ fundebat apud Samson lacrymas, et que-

5 Descendió pues Samsón con su padre y su madre à Thamnatha. Y cuando llegaron á las viñas de la ciudad, se dejó ver un leon cachorro[1] feroz, y rugiente, y salió á él.

6 Mas el espíritu del Señor entró en Samsón[2], y despedazó[3] al leon, haciéndolo pedazos como si fuera un cabrito, no teniendo cosa alguna en la mano: y no quiso manifestar esto á su padre ni á su madre.

7 Y descendió y habló con la mujer, que habia agradado á sus ojos.

8 Y volviendo algunos dias despues[4] para casarse con ella, apartóse del camino para ver el cuerpo muerto del leon, y vió en su boca un enjambre de abejas y un panal de miel.

9 El que habiendo tomado en las manos, se le iba comiendo por el camino: y llegando adonde estaban su padre y su madre, les dió una parte, y comieron ellos tambien: mas no quiso descubrirles que habia tomado la miel del cuerpo del leon.

10 Descendió pues su padre á casa de la mujer, é hizo á su hijo Samsón un convite. Porque así solian hacer los mancebos.

11 Y cuando le vieron los vecinos de aquel lugar, diéronle treinta compañeros para que estuviesen con él[5].

12 A los cuales dijo Samsón: Os propondré un problema[6]: el que si me resolviéreis dentro de estos siete dias[7] del convite, os daré treinta sábanas[8], y otras tantas túnicas:

13 Mas si no lo pudiéreis resolver, vosotros me dareis á mí treinta sábanas y otras tantas túnicas. Ellos le respondieron: Propon el problema para que lo oigamos.

14 Y díjoles: Del comedor salió comida, y del fuerte salió dulzura[9]. No pudieron en tres dias[10] desatar el enigma que les propuso.

15 Y como se llegase el dia séptimo[11], dijeron á la mujer de Samsón: Acaricia[12] á tu marido, y persuádele que te descubra cuál es el significado del enigma. Y si no lo quieres hacer, te pegaremos fuego á tí y á la casa de tu padre. ¿Acaso nos habeis convidado á las bodas para despojarnos?

16 La mujer se ponia á llorar delante de Samsón,

---

mnmente convienen los intérpretes, en que Samsón; y es claro en el testo Hebreo. Porque aunque los Philisthéos habitaban en tierra, que habia sido prometida á los Hebreos, y Dios les habia mandado, que sin usar de compasion acabasen con todos ellos, *Númer.* XXXIII, *Deuter.* VI, lo cual era un justo título para invadirlos; esto no obstante quiso Samsón acumular otros motivos para que fuese mas justa la guerra que les hiciese.

[1] MS. 7. *Un cátulo de leones.* FERRAR. *Cadillo.* Samsón estaba solo, porque ó torció por otro camino, ó se quedó atras, dejando á sus padres que caminasen delante.

[2] MS. 7. *Influyó.* Dándole una fuerza sobrenatural y estraordinaria, para emplearla contra los enemigos de su pueblo.

[3] MS. A *Y descarrellóle.*

[4] Esto es, pasado el tiempo que mediaba entre los esponsales y el efectuarse el matrimonio, que algunos quieren que fuese un año. En lo natural parece que fueron algunos meses; porque de otro modo no pudieron consumirse todas las carnes del cuerpo del leon, ni perder toda su infeccion, para que se acercasen las abejas para labrar en su boca un panal de miel.

[5] Los Griegos les daban el nombre de *paranymphos.* El intérprete Latino los llama *pronubos*; v. 20, y Jesucristo en el Evangelio; *Los amigos del Esposo, ó los hijos de la boda.* MATTH. IX, 15. MARC. II, 19. Algunos dicen que se los dieron para acechar y observar todos sus movimientos, porque habian comenzado á recelarse ya de él; pero del v. 15 consta, que fueron convidados por Samsón, y tambien por su padre y por su mujer.

[6] MS. 7. *Apuesta.* La palabra hebrea significa todo género de cuestion oscura, enigmática é ingeniosa. Esto acostumbraban hacer en los convites, para probar y ejercitar el ingenio. III *Regum* X, 1. Entre los Griegos habia dos suertes: las primeras eran sobre materias jocosas, y se llamaban propiamente *enigmas:* las otras, que se llamaban λρίφος, eran sobre asuntos serios, y á las unas y á las otras se les daba el nombre de παροίμια ζητήματα.

[7] Que era el espacio ordinario de las fiestas nupciales. *Génes.* XXIX, 27.

[8] MS. 3. *Alfaremes.* MS. 7. *Almaysares.* MS. C. *Garnachas.* Los pueblos de Levante usan aun ahora de este género de ropa, para estregarse y enjugarse, ó para cubrirse la cabeza, y otras partes del cuerpo; ó para otras necesidades. *Génes.* XXXVIII, 18. Treinta vestidos, para cada uno el suyo; estos constaban de una túnica, y una capa ó manto, ó de la sábana dicha.

[9] Algunos trasladan la palabra hebrea ומתוק, *y del amargo*, para guardar mas exactamente las leyes de la *antithesis.* S. AGUST. *Serm.* CCCLXIV al 107 *de Tem.* por el leon muerto quiere que se represente á Cristo muerto; y por el enjambre y panal se significa el prodigioso número de fieles atraidos por la dulzura que nace de este misterio.

[10] Para conciliar esto con lo que se dice en el v. 17 se debe suponer, que los jóvenes viendo la dificultad que habia de declarar el enigma propuesto por Samsón, rogaron á su mujer ya desde el principio del festin, que viese cómo podia sacarle alguna cosa, y entre tanto estuvieron ellos tres dias pensando sobre lo mismo; pero viendo que no podian dar con ello, la estrecharon mucho mas cuando se acercaba el dia séptimo, hasta amenazarle que la quemarian á ella con su casa y con su padre, etc.

[11] Algunos son de opinion que esta espresion se ha de entender no del dia séptimo del festin, sino de la semana ó del Sábado. Los LXX leen ἐν τῇ ἡμέρᾳ τῇ τετάρτῃ, *en el dia cuarto:* lo que compone mejor con lo que despues se dice.

[12] MS. 7. *Sonsaca.* FERRAR. *Sombaye.*

rebatur dicens: Odisti me, et non diligis: idcircò problema, quod proposuistis filiis populi mei, non vis mihi exponere. At ille respondit: Patri meo et matri nolui dicere: ¿et tibi indicare potero?

17 Septem igitur diebus convivii flebat ante eum: tandemque die septimo cùm ei esset molesta, exposuit. Quæ statim indicavit civibus suis.

18 Et illi dixerunt ei die septimo ante solis occubitum: ¿Quid dulcius melle, et quid fortius leone? Qui ait ad eos: Si non arassetis in vitula mea, non invenissetis propositionem meam.

y se le quejaba diciendo: Aborrécesme, y no me amas: por esto no me quieres declarar el enigma, que propusiste á los jóvenes de mi pueblo. Mas él respondió: No lo quise decir á mi padre, y á mi madre ¿y podré declarártelo á ti?

17 Ella pues lloraba delante de él los siete dias del convite: y al fin el dia séptimo como le fuese molesta, se lo declaró. La cual inmediatamente lo descubrió á los de su ciudad.

18 Y ellos el dia séptimo, ántes de ponerse el sol, le dijeron: ¿Qué cosa mas dulce que la miel, ni qué mas fuerte que el leon? Y él les respondió: Si no hubiérais arado con mi becerra, no hubiérais atinado con mi propuesta[1].

JEPHTÉ SACRIFICA A SU HIJA.

19 Irruit itaque in eum spiritus Domini, descenditque Ascalonem, et percussit ibi triginta viros, quorum ablatas vestes dedit iis, qui problema solverant. Iratusque nimis ascendit in domum patris sui:

20 Uxor autem ejus accepit maritum unum de amicis ejus et pronubis.

19 Entró pues en él el espíritu del Señor, y fuese á Ascalón, y mató allí treinta hombres[2], á los que quitó los vestidos, y los dió á los que habian resuelto el problema. Y lleno de grande enojo volvióse á la casa de su padre[3]:

20 Y su mujer tomó por marido á uno de los amigos de él y compañero en las bodas[4].

---

[1] *Labrar la tierra con la becerra agena*, es una espresion figurada y proverbial, para significar que uno se sirve de lo que es de otros, buscando en ello su propio interes. Samsón dió á entender á estos jóvenes, que se habian portado con él de mala fé, obligando á su mujer á que no le fuera fiel, descubriéndoles el secreto que ella debia callar: y que no debian á su penetracion, sino á su artificio, la interpretacion del enigma.

[2] Todo esto se ha de creer que lo hizo movido por el espíritu del Señor.

[3] Por la deslealtad de su mujer, y por la mala fé de los jóvenes sus compañeros.

[4] La mujer de Samsón, creyéndose abandonada y repudiada de su marido, se casó con uno de los amigos, ó uno de los Philisthéos, que habian acompañado á Samsón en la boda, y que por esta razon son llamados sus amigos, como queda notado.

Capítulo XV.

Sansón por medio de trescientas zorras quema los campos de los Philisthéos. Irritados estos ponen fuego á la casa del suegro, donde perece este con la mujer de Samsón. Mata mil de ellos con la quijada de un jumento, de la que sale agua milagrosa.

1 Post aliquantulum autem temporis, cùm dies triticeæ messis instarent, venit Samson, invisere volens uxorem suam, et attulit ei hœdum de capris. Cùmque cubiculum ejus solitò vellet intrare, prohibuit eum pater illius, dicens:

2 Putavi quòd odisses eam, et ideò tradidi illam amico tuo: sed habet sororem, quæ junior et pulchrior, illâ est, sit tibi pro ea uxor.

3 Cui Samson respondit: Ab hac die non erit culpa in me contrà Philisthæos: faciam enim vobis mala.

1 Y despues de algun tiempo, estando ya cercanos los dias de la siega del trigo, queriendo Samsón visitar á su mujer, fué y llevóle un cabrito. Y como quisiese entrar como acostumbraba en su aposento, el padre de ella se lo impidió, diciendo:

2 Creí que la habias aborrecido, y por eso la dí á tu amigo [1]: mas tiene una hermana, que es mas jóven y mas hermosa que ella, tenla por mujer en su lugar [2].

3 Al que respondió Samsón: De aquí adelante no habrá culpa en mí respecto á los Philisthéos, si yo os hiciere mal [3].

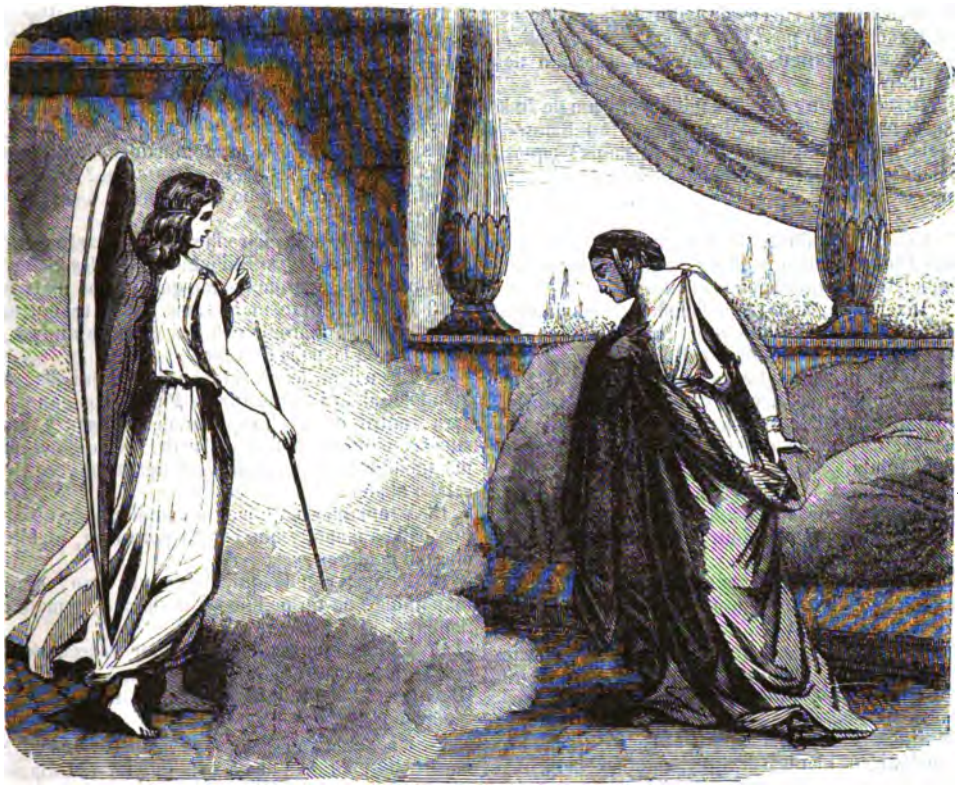

NACIMIENTO DE SAMSÓN.

4 Perrexitque et cepit trecentas vulpes, caudasque earum junxit ad caudas, et faces ligavit in medio:

5 Quas igne succendens dimisit, ut huc illucque discurrerent. Quæ statim perrexerunt in segetes

4 Y partió de allí, tomó trescientas raposas [4], y juntó unas á otras por las colas, y en medio puso tizones atados:

5 A las que pegando fuego, soltó, para que discurriesen por todas partes. Ellas entraron luego por

[1] Esta escusa no era justa, porque aunque en aquellos tiempos era permitido el repudio; pero no lo era á las mujeres dejar á los maridos. Y aunque Samsón se habia retirado lleno de enojo, faltaba aun saber si queria separarla de sí, y permitir que se casase con otro.

[2] Estos matrimonios parece se permitian entre los Philistheos y Orientales. Jacob estuvo casado con dos hermanas; pero despues fue esto prohibido en la ley de Moysés. *Levit.* XVIII, 18.

[3] Pagándoos en la misma moneda. Samsón no habla aquí como un simple particular, que solamente piensa vengar sus propias injurias; sino como una persona pública escogida por Dios, para hacer con sus enemigos lo que todo el cuerpo de su nacion tenia derecho, para sacudir el pesado yugo de su tiranía.

[4] La Palestina abunda de ellas, y Dios con particular providencia se las trajo á la mano, para que tuviera efecto la espedicion que premeditaba contra los Philisthéos. Son dignos de la mayor reprension los que osadamente ponen en duda, y aun ridiculizan lo que aquí espresamente, se nos dice sobre este hecho, teniendo por imposible, que en tan poco tiempo pudiese juntar Samsón un número tan crecido

Philisthinorum. Quibus succensis, et comportatæ jam fruges, et adhuc stantes in stipula, concrematæ sunt, in tantum, ut vineas quoquè et oliveta flamma consumeret.

6 Dixeruntque Philisthiim: ¿Quis fecit hanc rem? Quibus dictum est: Samson gener Thamnathæi: quià tulit uxorem ejus, et alteri tradidit, hæc operatus est. Ascenderuntque Philisthiim: et combusserunt tàm mulierem quàm patrem ejus.

7 Quibus ait Samson: Licèt hæc feceritis, tamen adhuc ex vobis spetam ultionem, et tunc quiescam.

8 Percussitque eos ingenti plagâ, ita ut stupentes suram femori imponerent. Et descendens habitavit in spelunca petræ Etam.

9 Igitur ascendentes Philisthiim in terram Juda, castrametati sunt in loco, qui posteà vocatus est Lechi, id est, maxilla ubì eorum effusus est exercitus.

10 Dixeruntque ad eos de tribu Juda: ¿Cur ascendistis adversum nos? Qui responderunt: Ut ligemus Samson, venimus, et reddamus ei quæ in nos operatus est.

11 Descenderunt ergò tria millia virorum de Juda ad specum silicis Etam, dixeruntque ad Samson: ¿Nescis quòd Philisthiim imperent nobis? ¿quarè hoc facere voluisti? Quibus ille ait: Sicut fecerunt mihi, sic feci eis.

12 Ligare, inquiunt, te venimus, et tradere in manus Philisthinorum. Quibus Samson: Jurate, ait, et spondete mihi quòd non occidatis me.

13 Dixerunt: Non te occidemus, sed vinctum trademus. Ligaveruntque eum duobus novis funibus, et tulerunt eum de petra Etam.

14 Qui cùm venisset ad locum Maxille, et Philisthiim vociferantes occurrissen ei, irruit spiritus Domini in eum: et sicut solent ad odorem ignis lina consumi, ita vincula quibus ligatus erat, dissipata sunt et soluta.

15 Inventamque maxillam, id est, mandibulam asini, quæ jacebat, arripiens, interfecit in ea mille viros,

16 Et ait: In maxilla asini, in mandibula pulli asinarum delevi eos, et percussi mille viros.

17 Cùmque hæc verba canens complesset, projecit mandibulam de manu, et vocavit nomen loci illius Ramathlechi, quod interpretatur elevatio maxilæ.

18 Sitiensque valdè, clamavit at Dominum, et ait: Tu dedisti in manu servi tui salutem hanc maximam atque victoriam: en sit morior, incidamque in manus incircumcisorum.

las mieses [1] de los Philisthéos. E incendiadas estas, tanto las mieses ya hacinadas, como las que estaban aun en pie, fueron de tal suerte abrasadas, que la llama consumió hasta las viñas y olivares.

6 Y dijeron los Philisthéos: ¿Quién ha hecho esto? Y les fue dicho: Samsón yerno del Thamnathéo ha hecho esto, porque le ha quitado su mujer, y se la ha dado á otro. Y subieron los Philisthéos: y quemaron tanto á la mujer, como á su padre [2].

7 Mas Samsón les dijo: Aunque habeis hecho esto, yo no obstante continuaré vengándome de vosotros, y despues me sosegaré [3].

8 É hizo en ellos un grande destrozo, de manera que atónitos ponian la pierna [4] sobre el muslo. Y descendiendo de allí habitó en la cueva de la peña de Etám [5].

9 Mas los Philisthéos entrando en la tierra de Judá, acamparon en un lugar, que despues fue llamado Lechí, que quiere decir, quijada [6], donde fue desbaratado su ejército.

10 Y dijéronles los de la tribu de Judá: ¿Por qué habeis subido contra nosotros? Quienes respondieron: hemos venido para atar á Samsón, y retornarle el mal que nos ha hecho.

11 Pasaron pues tres mil hombres de Judá á la cueva de la peña de Etám, y dijeron á Samsón: ¿No sabes que los Philisthéos dominan sobre nosotros? ¿pues por qué les has hecho estas cosas? A los cuales él respondió? Como me hicieron á mí, así he hecho yo á ellos.

12 Hemos venido, le replicaron, á atarte, y ponerte en manos de los Philisthéos. Díjoles Samsón: Pues juradme, y prometedme que no me matareis.

13 Dijeron: No te mataremos, solo te entregaremos atado. Y atáronle con dos cuerdas nuevas, y sacáronle de la peña de Etám.

14 El cual al llegar al lugar de la Quijada, habiéndole salido á encontrar los Philisthéos con algazara, entró en él el espíritu del Señor: y como suele consumirse el lino al olor del fuego [7], del mismo modo rompió y deshizo las ligaduras, con que estaba atado.

15 Y tomando la quijada ó mandíbula de un asno que halló á mano, y que estaba por tierra, mató con ella mil hombres,

16 Y dijo: con la quijada de un asno, con la mandíbula [8] de un pollino los desbaraté, y maté mil hombres.

17 Y luego que acabó de cantar estas palabras arrojó de su mano la quijada, y llamó aquel lugar Ramathlechi [9], que quiere decir, la elevacion de la quijada.

18 Y acosado en estremo de sed [10], clamó al Señor, y dijo: Tú has dado esta salud y victoria muy señalada por mano de tu siervo: hé aquí muero de sed, y caeré en las manos de los incircuncisos.

---

de raposas *Cantar* II, 15. *Lamentat.* V, 18. *Ezech.* XIII, 4, *Ps.* LXII, 11. Las raposas ó zorras son símbolo de los Hereges astutos, fraudulentos, *et cavernosis anfratribus latentes et decipientes*: dice S. AGUSTIN *in Psalm*, VIII.

[1] MS. 3. *Por las tinlas del pan.*

[2] Parece que con esto quisieron dar alguna satisfaccion á Samsón; pero no tanto movidos de un verdadero celo por la justicia, como irritados por el mucho daño que habian recibido en esta ocasion.

[3] Cuando hubiere tomado la satisfaccion debida, quedare en paz y sosegado.

[4] MS. A. *La coja de la una pierna.* Los Philisthéos mismos, viendo un destrozo tan grande, y todos como fuera de sí, suspensos y pensativos, se quedaban sentados una pierna sobre otra, como suelen hacer aquellos cuyo espíritu se halla ocupado del pensamiento y admiracion de un suceso estraordinario, cuya causa no pueden llegar á comprender. Al testo Hebreo se le dan varias esposiciones; dice á la letra: *Les hirió en la pierna con la pantorrilla.* Y en este mismo sentido los LXX. *Cerca de la pantorrilla.* Otros: *y hiriólos de gran mortandad pierna y muslo*: á lo que se dan varias interpretaciones.

[5] Ciudad de la tribu de Simeón, que continaba con la de Dan. I *Paral.* IV, 32.

[6] Lugar llamado así por anticipacion, *v.* 17. MS. 8. *Carreillada.* MS. A. *Mesilla.*

[7] Segun la letra: *Al olor;* ó cuando parece que siente y se le arrima el fuego.

[8] MS 8. *Con la mujeilla, etc. é con la mascadera.* Samsón entonó al Señor un Epinicio ó cántico triunfal en accion de gracias por las victorias saludables que le habia dado. En el Hebreo hay una semejanza entre la palabra חמור *asno* y חמור *monton*, pues se lee, *con una quijada de asno, un monton, dos montones*, esto es, con una quijada de asno he hecho tan grande destrozo: *con una quijada de asno he muerto mil hombres.*

[9] El Hebreo רמת לחי, esto es, *arrojo de la quijada.*

[10] FERRAR. *Y asedeciòse mucho.*

19 Aperuit itaque Dominus molarem dentem in maxilla asini, et egressæ sunt ex eo aquæ. Quibus haustis, refocillavit spiritum, et vires recepit. Idcircò appellatum est nomen loci illius, Fons invocantis de maxilla, usquè in præsentem diem.

20 Judicavitque Israël in diebus Philisthiim viginti annis.

19 El Señor entonces abrió una muela en la quijada del asno [1], y salieron de ella aguas. De las que habiendo debido: confortó su espíritu, y recobró las fuerzas. Por esto fue llamado el nombre de aquel lugar hasta el dia de hoy, Fuente del que invoca, de la quijada [2].

20 Y juzgó á Israél veinte años en los dias [3] de los Philisthéos.

Capítulo XVI.

Samsón se sale de Gaza llevándose las puertas de la ciudad. Dálila descubre á los Philisthéos el secreto de sus fuerzas. Le prenden y atormentan, y en una grande fiesta que celebran, derribaba el templo de Dagón, donde muere él, y acaba con un gran número de enemigos.

1 Abiit quoquè in Gazam, et vidit ibi mulierem meretricem, ingressusque est ad eam.

2 Quod cùm audissent Philisthiim, et percrebruisset apud eos, intrasse urbem Samson, circumdederunt eum, positis in porta civitatis custodibus: et ibi tota nocte cum silentio præstolantes, un facto manè exeuntem occiderent.

3 Dormivit autem Samson usquè ad medium noctis: et indè consurgens apprehendit ambas portæ fores cum postibus suis, et sera, impositasque humeris suis portavit ad verticem montis, qui respicit Hebron.

4 Post hæc amavit mulierem, quæ habitabat in valle Sorec, et vocabatur Dalila.

5 Veneruntque ad eam principes Philisthinorum, atque dixerunt: Decipe eum, et disce ab illo, in quo habeat tantum fortitudinem, et quomodò eum superare valeamus, et vinctum affligere. Quod si feceris, dabimus tibi singuli mille et centum argenteos.

6 Locuta est ergò Dalila ad Samson: ¿Dic mihi, obsecro, in quo sit tua maxima fortitudo, et quid sit quo ligatus erumpere nequeas?

7 Cui respondit Samson: Si septem nerviceis funibus, necdum siccis et adhuc humentibus, ligatus fuero, infirmus ero ut ceteri homines.

1 Fue aun tambien Samsón á Gaza, y vió allí una mujer ramera, y entró á ella [4].

2 Lo cual cuando oyeron los Philisthéos, y se propaló entre ellos, que Samsón habia entrado en la ciudad, cercáronle [5], y pusieron guardas á la puerta de la ciudad: y esperaron allí en silencio toda la noche, con el fin de matarle al salir luego que amaneciese.

3 Mas Samsón durmió hasta la media noche [6]: y levantándose despues tomó las dos hojas de la puerta con sus pilares y cerraduras [7], y cargándoselas sobre las espaldas llevólas á la cumbre del monte, que mira á Hebrón [8].

4 Despues de esto amó á una mujer [9], que habitaba en el valle de Soréc, y se llamaba Dálila.

5 Y vinieron á ella los príncipes de los Philisthéos, y la dijeron: Engáñale [10], y sabe de él, en que consiste esa fuerza tan grande que tiene, y de qué modo podremos prevalecer contra él, y maltratarle despues de haberle atado. Lo que si hicieres, te daremos cada uno mil y cien monedas de plata.

6 Dálila pues dijo á Samsón: ¿Dime, te ruego, en qué consiste esta tu fuerza tan grande, y qué cosa hay con que atado no puedas escapar rompiéndola [11]?

7 A la que respondió Samsón: Si me ataren con siete cuerdas de nervios recientes, y todavía húmedos [12], quedaré tan débil [13] como los otros hombres.

---

[1] Samsón la habia tirado por tierra, y hallándose acosado de sed, recurrió al Señor, el que hizo salir milagrosamente de la tierra una fuente, cuya agua saltaba por la cavidad de una de las muelas de la quijada; y esta fuente se conservaba aun en tiempo de S. Gerónimo. La opinion mas seguida es la de los que dicen, que aquella agua saltó milagrosamente de la misma muela; y esta sentencia se halla confirmada por el mayor número de Padres Griegos y Latinos.

[2] Que salió de la quijada por la invocacion ú oracion de Samsón. En el Hebreo: *Fuente del que clama que está en Lechi;* ó del que invoca: esto es de Samsón, que con su oracion alcanzó del Señor esta fuente milagrosa, que salió de la quijada.

[3] Cuando mandaban en Israél los Philisthéos.

[4] *Ingressusque est ad eam.* Esta espresion no siempre se toma en la Escritura en mal sentido. Y así se usa de esta misma, cuando Jahél despues de haber muerto á Sísara, habló con Barác, y este entró en su tienda, y vió traspasada la cabeza de aquel con un clavo: y lo mismo se observa en otros muchos lugares. S. August. *Quæst.* xxviii, *in Judic.* Por lo que no pudiéndose autorizar lo contrario con la Escritura, debemos creer que Samsón, buscando nuevas ocasiones de hacer todo el mal que pudiese á los Philisthéos, se fue á Gaza, y se hospedó en casa de una mujer ramera, así como lo habian hecho en casa de Rahób los esploradores que envió Josué á reconocer á Jerichó. A lo que se añade, que la voz original *Zonáb* se interpreta diversamente. Unos la esplican en el sentido que dejamos dicho; y otros quieren que signifique una *mesonera*, ó mujer que hospeda en su casa á todos los que llegan.

[5] Cercaron la casa donde dormia.

[6] Lo que da á entender la tranquilidad de su corazon, y la seguridad que le daba, en medio de los enemigos que le perseguian, la virtud del Espíritu de Dios que estaban en él. Y esta tranquilidad y sosiego parece incompatible con la opinion de los que sienten, que Samsón entró en aquella casa con fines poco honestos.

[7] MS. A. *E sus alamudes.* Estas no eran otra cosa que unas barras con que aseguraban las puertas por la parte de adentro, para que no se pudieran abrir por la de fuera.

[8] Que dista diez leguas de Gaza.

[9] Es muy verisímil que Samsón se casó con esta como con la primera, con el mismo fin y designio de hacer mal á los Philisthéos. En las Escrituras no se halla nada que nos obligue á creer lo contrario, y el término de amar que se usa aquí, no escluye un legítimo matrimonio; así como hablándose tambien del matrimonio de Salomón con muchas mujeres extranjeras, se dice que las amó y se apasionó á ellas ciegamente. Creemos pues con S. Geronimo *in Mich.* vii, y el Crisostomo *Homil.* xvii, *ex variis in Matth.* que es mas conforme á la idea que la Escritura nos da de Samsón, suponer que Dálila fue su legítima mujer. No por esto se descubrirá menos detestable la avaricia y malignidad de esta infiel hembra; ni la caida y condescendencia de Samsón, será de menos instruccion y escarmiento para todos.

[10] MS. A. *Enarta.* Los lxx por monedas de plata trasladan *siclos.*

[11] Todo lo que aquí pasa entre Dálila y Samsón, es una leccion muy importante, que nos enseña cuánto deben temerse los artificios de nuestro enemigo; por qué caminos se insinúa en el corazon, é introduce en él su veneno, y cómo por grados va perdiendo fuerzas y debilitándose el espíritu del hombre hasta precipitarse en el abismo del pecado.

[12] MS. 8. *Sean humorientas.* MS. A. *Que estuviesen aun amorosas.*

[13] MS. 3. *Adolescería.*

8 Attuleruntque ad eam satrapæ Philisthinorum septem funes, ut dixerat: quibus vinxit eum,

9 Latentibus apud se insidiis, et in cubiculo finem rei expectantibus, clamavitque ad eum: Philisthiim super te Samson. Qui rupit vincula, quomodò si rumpat quis filum de stuppæ tortum putamine, cùm odorem ignis acceperit: et non est cognitum in quo esset fortitudo ejus.

10 Dixitque ad eum Dalila: Eccè illusisti mihi, et falsum locutus es: saltem nunc indica mihi, quo ligari debeas.

11 Cui ille respondit: Si ligatus fuero novis funibus, qui numquam fuerunt in opere, infirmus ero, et aliorum hominum similis.

12 Quibus rursum Dalila vinxit eum, et clamavit: Philisthiim super te Samson, in cubiculo insidiis præparatis. Qui ita rupit vincula quasi fila telarum.

13 Dixitque Dalila rursum ad eum: ¿Usquequò decipis me, et falsum loqueris? ostende quo vinciri debeas. Cui respondit Samson: Si septem crines capitis mei cum licio plexueris, et clavum his circumligatum terræ fixeris, infirmus ero.

14 Quod cùm fecisset Dalila, dixit ad eum: Philisthiim super te Samson: Qui consurgens de somno, extraxit clavum cum crinibus et licio.

15 Dixitque ad eum Dalila: ¿Quomodò dicis quod amas me, cùm animus tuus non sit mecum? Per tres vices, mentitus es mihi, et noluisti dicere in quo sit maxima fortitudo tua.

16 Cumque molesta esset ei, et per multos dies jugiter adhæreret, spatium ad quietem non tribuens, defecit anima ejus, et ad mortem usquè lassata est.

17 Tunc aperiens veritatem rei, dixit ad eam: Ferrum nunquam ascendit super caput meum, quià nazaræus, id est, consecratus Deo sum de utero matris meæ: si rasum fuerit caput meum, recedet à me fortitudo mea, et deficiam, eroque sicut ceteri homines.

18 Videnque illa quòd confessus ei esset omnem animum suum, misit ad principes Philisthinorum ac mandavit: Ascendite adhuc semel, quià nunc mihi aperuit cor suum. Qui ascenderunt assumptâ pecuniâ, quam promiserant.

19 At illa dormire eum fecit super genua sua, et in sinu suo reclinare caput. Vocavitque tonsorem, et rasit septem crines ejus, et cœpit abigere eum, et à se repellere: statim enim ab eo fortitudo discessit:

8 Y lleváronla los príncipes de los Philisthéos siete cuerdas, como habia dicho: con las que lo ató,

9 Quedándose ellos en acecho escondidos en la casa, y esperando en un aposento el fin de este suceso, cuando ella le gritó: Samsón, los Philisthéos sobre tí [1]. El rompió las ataduras, como cualquiera romperia un hilo torcido de mala estopa, cuando siente el olor del fuego: y no supieron en qué consistia su fuerza.

10 Y Dálila le dijo: Mira como te me has burlado, y no me has dicho verdad: descúbreme siquiera esta vez, con qué convendria fueses atado.

11 A la que él respondió: Si fuere atado con cuerdas nuevas, que nunca hayan servido, quedaré débil, y como cualquiera de los otros hombres.

12 Con las que le ató de nuevo Dálila, y gritó: Samsón, los Philisthéos sobre tí, estando preparada en el aposento la celada. El que al punto rompió las ataduras, como hilos de telas.

13 Y díjole Dálila otra vez: ¿Hasta cuándo me has de engañar, y decir mentira? descúbreme con qué conviene seas atado. A la que respondió Samsón: Si tejieres siete trenzas de mis cabellos [2] con los lizos [3] de la tela, y rodeándolas atadas á un clavo, le hincares en tierra, seré sin fuerza.

14 Lo cual habiendo hecho Dálila, le dijo: Samsón, los Philisthéos sobre tí. Mas él despertando de su sueño, arrancó el clavo con los cabellos [4] y la tela.

15 Y díjole Dálila: ¿Cómo dices que me amas, puesto que tu corazon no está conmigo? Por tres veces me has mentido, y no me has querido decir en qué consiste tu grandísima fuerza.

16 Y como le importunase, y estuviese alrededor de él continuamente por muchos dias, sin dejarle algun tiempo para descansar, desmayó el ánimo [5] de Samsón, y cayó en un mortal abatimiento.

17 Entonces descubriéndole la verdad [6], la dijo: Nunca subió hierro sobre mi cabeza, porque soy Nazaréo, esto es, consagrado á Dios desde el vientre de mi madre: si fuere rapada mi cabeza [7], mi fuerza se apartará de mí, y desfalleceré, y seré como los otros hombres.

18 Y viendo ella que le habia descubierto todo su corazon, envió á avisar á los príncipes de los Philisthéos, y les hizo decir: Venid aun por esta vez, porque ya me ha descubierto su corazon. Los cuales fueron llevando consigo el dinero, que le habian prometido.

19 Y ella le dizo dormir sobre sus rodillas, y reclidar la cabeza en su seno. Y llamó á un barbero [8], el cual cortó las siete trenzas de su cabello, y comenzó á rempujarle [9], y á echarle de sí: pues al punto se retiró de él su fuerza:

---

[1] Que van á echarse sobre tí.

[2] MS. A. *Si me entrezases la cabeza.* El Hebreo מחלפות, y los LXX δειρὰς *trenzas* ó *rizos*. Por el v. 19 parece que Dálila las dividió para entretejerlas con el hilo de la tela que á la sazon tenia preparada en el telar. Se debe suponer que Samsón estaba sentado ó echado en tierra. Los antiguos tejian las telas estando en pié, dispuesto el urdimbre de arriba á bajo. De este modo se entenderá, como Dálila pudo fácilmente entretejer en su tela los cabellos de Samsón. La version de los LXX indica que Dálila fijó el clavo en la pared.

[3] MS. 3. *Con el enxullo.*

[4] MS. 8. *Con las crines.*

[5] MS. 3. *Acortóse su ánima.* Con este combate perdió toda su fuerza y su animosidad, y se entristeció mortalmente. El corazon de Samsón se ve acosado de movimientos y deseos contrarios. Por un lado teme ofender á Dios; por otro no puede resolverse á dejar de dar gusto á una mujer á quien ama. Cuando se delibera entre el mandamiento de Dios y las solicitaciones de la criatura, es visto ya quién es el que vencerá. Vence el tentador, cuando se da abrigo á la tentacion. La caida que entonces se esperimenta, y la amargura y los remordimientos que antes y despues la acompañan, acaban de convencer al hombre que su mal es real, y que no puede alegar, para escusarle, la ignorancia.

[6] Descubre un secreto que debia tener oculto, en el que consistia toda su fuerza, y del que estaba pendiente la obra á que Dios le habia destinado. Mientras le guardó, le vieron hacer cosas estraordinarias, sin que ninguno pudiese atinar con la causa. Reveló indiscretamente el misterio, y en el mismo punto le abandonó su virtud, y quedó hecho el juguete de sus enemigos.

[7] En lo mas débil é inútil que tiene el hombre, quiso Dios que consistiera la estraordinaria fuerza de Samsón. Con esto le dió á entender, que su fuerza era un don sobrenatural y gratuito de aquel Señor, que siendo omnipotente, sabe sacar la fuerza de la misma debilidad y flaqueza. *Cuando yo soy flaco*, dice el Apóstol II *Corinth.* XII, 10, *entonces es cuando soy fuerte.* Y en otro lugar: *Todo lo puedo en aquel que me da la fuerza.*

[8] MS. A. *Alfange.*

[9] El Hebreo לענתו, á afligirle, á llenarle de injurias é improperios. Véase en qué pararon las caricias de esta mala mujer, que arroja de sí con desprecio al mismo que, por complacerla, se pierde miserablemente. Así trata el mundo fre-

20 Dixitque: Philisthiim super te Samson. Qui de somno consurgent, dixit in animo suo: Egrediar sicut anti feci, et me excutiam, nesciens quod recessisset ab eo Dominus.

21 Quem cùm apprehendissent Philisthiim, statim eruerunt oculos ejus, et duxerunt Gazam vinctum catenis, et clausum in carcere molere fecerunt.

22 Jamque capilli ejus renasci cœperant,

23 Et principes Philisthinorum convenerunt in unum ut inmmolarent hostias magnificas Dagon deo suo, et epularentur, dicentes: Tradidit deus noster inimicum nostrum Samson in manus nostras.

24 Quod etiam populus videns, laudabat deum suum, eademque dicebat: Tradidit deus noster adversarium nostrum in manus nostras, qui delevit terram nostram, et occidit plurimos.

25 Lætantesque per convivia, sumptis jam epulis, præceperunt ut vocaretur Samson, et ante eos luderet. Qui adductus de carcere ledebat ante eos, faceruntque eum stare inter duas columnas.

26 Qui dixit puero regenti gressus suos: Dimitte me, ut tangam columnas, quibus omnis imminet domus, et recliner super eas, et paululùm requiescam.

27 Domus autem erat plena virorum ac mulierum, et erant ibi omnes principes Philisthinorum, ac de tecto et solario circiter tria millia utriusque sexûs spectantes ludentem Samson.

28 At ille invocato Domino ait: Domine Deus, memento mei, et redde mihi nunc fortitudinem pristinam Deus meus, ut ulciscar me de hostibus meis, et pro amissione duorum luminum unam ultionem recipiam.

20 Y dijo: Samsón, los Philisthéos sobre tí. El cual despertando [1] de su sueño, dijo en su corazon: Saldré como antes lo he hecho, y me sacudiré de ellos; porque no sabia que se habia apartado de él el Señor.

21 Los Philisthéos habiéndole echado mano, le sacaron luego los ojos, y le llevaron á Gaza atado con cadenas, y encerrándole en la cárcel, le hicieron moler [2].

22 Y ya sus cabellos habian comenzado á renacer [3].

23 Y los príncipes de los Philisthéos se juntaron todos para ofrecer hostias solemnes á Dagón su dios, y para celebrar alegres festines, diciendo: Nuestro dios ha puesto en nuestras manos á Samsón nuestro enemigo.

24 Lo que viendo tambien el pueblo, alababa á su dios, y repetia lo mismo: Nuestro dios ha puesto en nuestras manos á nuestro adversario, que asoló nuestra tierra, y mató á muchísimos.

25 Y regocijándose en su banquete, despues de haber comido, mandaron que se llamase á Samsón, y jugase delante de ellos [4]. El cual sacado de la cárcel jugaba delante de ellos, y le hicieron estar en pie entre dos columnas [5].

26 Y él dijo al muchacho que le guiaba: Déjame tocar las columnas, sobre que carga toda la casa, para apoyarme [6] sobre ellas, y descansar un poco.

27 Y la casa estaba llena de hombres y de mujeres, y se hallaban allí todos los príncipes de los Philisthéos, y como unas tres mil personas de uno y otro sexo, que desde el techo y solar estaban mirando las burlas que se hacian á Samsón.

28 Y él invocando al Señor, dijo: Señor Dios, acuérdate de mí, y restitúyeme ahora mi primera fuerza Dios mio, para vengarme de mis enemigos, y que les haga pagar de una sola vez el haberme privado de los dos ojos [7].

---

cuentemente á los que cediendo á sus solicitaciones y artificios, le sacrifican su conciencia. Un ejemplo semejante tenemos en la parábola del hijo pródigo.

[1] MS. 3. *Comenzóse de escabullir.*

[2] Este es aquel Samsón, que solo y sin armas poco antes hacia temblar á todos los Philisthéos, y que sin tropas ni otro socorro humano derrotaba ejércitos enteros. Véasele aquí sin fuerzas, y sin quien le favorezca entre las manos de sus enemigos, privado de los ojos, atado con cadenas, y reducido como un vil esclavo á dar vueltas á una rueda de molino. ¡Qué imágen tan viva de un hombre privado de la presencia del Espíritu del Señor! Todas estas penas, que vinieron á Samsón por su culpa, fueron para él una ocasion de reconocerla, de arrepentirse, y de espiar por la penitencia el delito, que habia cometido, descubriendo á sus enemigos un secreto tan importante.

[3] Y así se ve, que estuvo algunos meses en la cárcel, saliendo de ella solo para sufrir el destinado y penoso ejercicio, que era propio de esclavos. Arrepentido ya de su falta, iba recobrando su primera fuerza al paso que le crecia el cabello.

[4] MS. 3. *E trebejase.* Otros trasladan la palabra *luderet*, para que danzase.

[5] O, segun los LXX *entre las columnas*, esto es, en la galería formada por las columnas que sostenian el edificio.

[6] MS. A. *Easofrirmehe sobre ella.*

[7] Lo que á primera vista parece un acto de desesperacion, y un deseo ciego de venganza, es en la realidad un sacrificio voluntario, que hace este grande hombre de su propia vida, para cumplir los designios de Dios sobre su pueblo, y sobre los que le oprimian. Fiel á su vocacion, habia buscado toda su vida ocasiones y medios para debilitarlos. Dios le presenta la última, y la abraza con ardor y resignacion. Sabe que le costará la vida; pero lleno de fe, se cree feliz en perderla, haciendo la voluntad de Dios, y dando fin á la obra que le habia encomendado: y por medio de una muerte tan generosa acaba de espiar sus faltas, y asegura la felicidad eterna. El lector, que en las acciones de Samsón registra una mezcla aparente de bien y de mal, no podrá fácilmente conciliarlo con lo que la Escritura nos cuenta de su nacimiento milagroso, de su consagracion ó Nazareato perpetuo, y con la presencia del Espíritu de Dios, que residia en él. Para no dar en algun escollo, debe tener presente, que ha habido muchos santos en el Antiguo y aun en el Nuevo Testamento, que han hecho acciones estraordinarias, y que con dificultad se podrian justificar por las reglas comunes; pero se cohonestan, porque las hicieron por un movimiento é inspiracion especial del Señor: de lo que se sigue, que aunque semejantes acciones no nos pueden servir de modelos, por no ser conformes á las reglas ordinarias; pero tampoco son reprensibles los que las hicieron, por cuanto obraron de aquel modo por un espreso mandamiento, ó por una inspiracion estraordinaria del cielo. Que esto mismo se verificase en Samsón, lo acreditan las siguientes palabras: *Que el niño creció: que el Señor le bendijo: que su Espíritu comenzó á estar con él; y que sus padres no sabian que todo se hacia por órden de Dios.* Y S. PABLO confirma esta verdad con su testimonio, *Hebræor.* XI, 32, poniendo á Samsón en el número de aquellos grandes hombres, que cumplieron las obligaciones de justicia, y que no recibieron su recompensa en esta vida, porque la debian recibir en la otra: y esto es lo que debe sentir un lector piadoso, aunque la Escritura no tuviera otro sentido que el histórico é inmediato. Ultimamente SAN AGUSTIN *de Catechiz. rud. núm.* 33, dice de aquellos santos, que vivieron antes del Nacimiento de Jesucristo, que no solo sus palabras, sino tambien su vida, sus matrimonios, sus hijos y sus acciones eran una profecía de lo que sucede en el tiempo presente, en que la Iglesia Cristiana se halla formada por la fe en la muerte de Jesucristo. Bajo de este fundamento es indubitable que el sentido histórico é inmediato de las acciones de Samsón, es un velo que sirve para encubrir otro mas profundo y mas sublime, que tiene por objeto á Jesucristo. MR. DUGUET *Esplicacion de la Pasion*, *Tom.* I, *Cap.* XV, *Art.* VI, *núm.* 7, dice, que no hay ninguno entre los que creen en Jesucristo, que no mire á Samsón como á una viva imágen de este Señor; pues el nacimiento de ambos fue anunciado por un ángel. Uno y otro fue Nazaréo, y consagrado á Dios perpetuamente. Sam-

29 Et apprehendens ambas columnas, quibus innitebatur domus, alteramque earum desterâ, et alteram lævâ tenens.
30 Ait: Moriatur anima mea cum Philisthiim. Concussisque fortiter columnis, cecidit domus super omnes principes, et ceteram multitudinen, quæ ibì erat: multòque plures interfecit moriens, quàm ante vivus occiderat,
31 Descendentes autem fratres ejus et universa cognatio, tulerunt corpus ejus, et sepelierunt inter Saraa et Esthaol in sepulchro patris sui Manue: judicavitque Israël viginti annis.

29 Y cogiendo las dos columnas, en que cargaba la casa, y asiendo la una con la derecha, y la otra con la izquierda,
30 Dijo: Muera Samsón [1] con los Philisthéos. Y sacudiendo con grande fuerza las columnas, cayó la casa sobre todos los príncipes, y sobre el resto de la multitud [2], que allí habia: y mató muchos mas muriendo, que habia muerto antes cuando vivia.
31 Y descendiendo sus hermanos con toda la parentela, tomaron su cuerpo, y le enterraron entre Saraa y Esthaól en el sepulcro de su padre Manué: y fue juez de Israél veinte años.

Capítulo XVII.

La madre de Michás da á este una porcion de dinero, para que le haga un ídolo. Michás hace sacerdote á uno de sus hijos: y hospedando despues en su casa á un Levita de Bethlehem, le constituye tambien sacerdote del ídolo.

1 Fuit eo tempore vir quidam de monte Ephraïm nomine Michas,
2 Qui dixit matri suæ: Mille et centum argenteos, quos separaveras tibi, et super quibus me audiente juraveras, eccè ego habeo, et apud me sunt. Cui illa respondit: Benedictus filius meus Domino,
3 Reddidit ergò eos matri suæ, quæ dixerat ei: Consecravi et vovi hoc argentum Domino, ut de manu mea suscipiat filius meus, et faciat sculptile atque conflatile: et nunc trado illud tibi.
4 Reddidit igitur eos matri suæ: quæ tulit ducentos argenteos, et dedit eos argentario, ut faceret ex eis sculptile atque conflatile, quod fuit in domo Michæ.
5 Qui ædiculam quoquè in ea Deo separavit, et fecit ephod, et theraphim, id est, vestem sacerdo-

1 Hubo en aquel tiempo [3] un hombre del monte de Ephraím llamado Michás,
2 El cual dijo á su madre [4]: Las mil y cien monedas de plata, que te habias reservado, y sobre las que estando yo presente juraste [5], hé aquí que yo las tengo, y están en mi poder. Ella le respondió: Bendito sea mi hijo del Señor.
3 Volviólas pues á su madre, que le habia dicho: Consagré y prometí al Señor esta plata, para que mi hijo la reciba de mi mano, y haga una imágen de talla y de fundicion [6]: y yo ahora te la doy.
4 Volviólas pues á su madre: la que tomó las doscientas monedas de plata, y diólas á un platero [7], para que hiciera una imágen de talla y de fundicion [8], que quedó en la casa de Michás,
5 El cual destinó tambien en ella una capilla para el Dios, é hizo un ephód, y theraphines [9], esto es,

---

són se casó con una extranjera; y Cristo se desposó con la Iglesia de las naciones. Los insultos que sufrió Samsón de los Philisthéos, denotaban los escarnios que Jesucristo habia de sufrir de los soberbios Judíos. Fue salvador de Israél, y por acabar con sus enemigos y salvar á su pueblo, hizo un sacrificio de su vida, estendidos sus brazos entre las dos columnas.

[1] *Muera mi alma.* Espresion hebrea.

[2] Fue muy crecido el número de enemigos que hizo morir Samsón en esta ocasion, por haber concurrido muchos y de los mas principales de los Philisthéos, como dan claramente á entender las palabras del testo. El templo de Dagón se supone que seria muy grande y magnífico, puesto que solamente en lo alto de él habia tres mil personas, que se estaban divirtiendo con Samsón, y viendo los insultos y burlas que se le hacian. La virtud del Señor, de que fuese revestido, le hizo derribar las dos columnas á que estaba arrimado; y por un efecto de esta misma virtud omnipotente, la caida de estas dos columnas arrastró tras sí la de las otras, y la ruina entera de todo aquel grande edificio, que se mantenia sobre ellas.

[3] Estas palabras han movido á algunos á creer, que esta historia aconteció inmediatamente despues de la muerte de Samsón. Pero como no se hallan ni en el Hebreo, ni en los LXX sospechan muchos intérpretes, ó que han sido introducidas en el testo de la Vulgata, ó que se entienden indefinidamente; y así este suceso se cree acaecido despues de la muerte de Josué, como se prueba por el v. 30 del capítulo siguiente, donde se habla de Jonathán nieto de Moysés, en cuyo tiempo aconteció esta historia, y que aquí vv. 7 y 22, se llama jóven; por lo que su propio lugar parece ser el Cap. I, entre los versículos 34 y 35.

[4] Hubo una mujer en Ephraim rica y supersticiosa. Esta habia perdido mil y cien siclos de plata, y prorumpiendo en maldiciones contra el que se los habia quitado; Michás, uno de sus hijos, la dijo que se sosegara, pues el dinero paraba en su poder; y con esto la entregó el dinero. La mujer se aquietó, y llenó á Michás de bendiciones, mandándole que de aquel dinero hiciese labrar una estátua y un ephód, y las otras vestiduras sacerdotales, y colocarlo todo en una capilla doméstica. Michás lo ejecutó todo puntualmente, consagró sacerdote de aquella capilla á uno de sus hijos, y despues á un Levita de la tribu de Judá.

[5] Y que por haberlo perdido, dijeste mil imprecaciones, contra el que los hubiese hurtado, y aun segun algunas ediciones griegas, *y á mí me maldijiste.* Otros fundados en la palabra ואתי אליה *vedthi alith* del Hebreo, que admite tambien la significacion de lo que se dice en el v. 3. *He consagrado al Señor este dinero;* lo esplican en el mismo sentido: *y que estando yo presente consagraste al Señor*, y crees perdido, lo tengo yo en mi poder. Y esta esposicion parece que deja mas unido todo el contesto.

[6] MS. 7. *Figura de imágen é tempracion.* Algunos quieren, que fuesen dos imágenes ó estátuas, una de talla, y otra de fundicion; pero los antiguos usaban comunmente hacer sus estátuas de piedra ó de madera, y cubrirlas despues con láminas de oro ó de plata. Otros esplican la conjuntiva *atque*, como disyuntiva: *Sculptile, vel conflatile, de talla ó de fundicion.* En el v. 4 parece hablarse de una sola, y lo mismo en el capítulo siguiente vv. 20, 30 y 31, y en muchos lugares de la Escritura, *sculptile atque conflatile* significan una misma cosa. IV *Reg.* XXI, 7, cotejado con el II *Paralip.* XXXIII, 7, ISAI. XXX, 22.

[7] MS. 3. *Al orebse.* MS. A. *Al oresue.*

[8] MS. 8. *Entall solladiso.*

[9] Muchos pretenden, que el intento de esta mujer fue hacer unos Cherubines semejantes á los que estaban sobre el arca; otros dicen que fueron ídolos, como se dice en el v. 3. La palabra *teraphim* no siempre se toma en mal sentido, y segun S. GERONIMO *ad Marcellam*, *de ephód et theraphim*, se estiende tanto en su significacion como la de Cherubim; y con ella se significan obras de varios colores y figuras, y podrá ser el Urím y el Thumín unidos al racional.

talem, et idola: implevitque unius filiorum suorum manum, et factus est ei sacerdos.

6 In diebus illis non erat rex in Israël, sed unusquisque quod sibi rectum videbatur, hoc faciebat.

7 Fuit quoquè alter adolescens de Bethlehem Juda, ex cognatione ejus: eratque ipse Levites, et habitabat ibi.

8 Egressusque de civitate Bethlehem, peregrinari voluit ubicumque sibi commodum reperisset. Cùmque venisset in montem Ephraïm, iter faciens, et declinasset parumper in domum Michæ,

9 Interrogatus est ab eo undè venisset. Qui respondit: Levita sum de Bethlehem Juda, et vado ut habitem ubi potuero, et utile mihi esse perspexero.

10 Dixitque Michas: Manè apud me, et esto mihi parens ac sacerdos: daboque tibi per annos singulos decem argenteos, ac vestem duplicem et quæ ad victum sunt necessaria.

11 Acquievit, et mansit apud hominem, fuitque illi quasi unus de filiis.

12 Implevitque Michas manum ejus, et habuit puerum sacerdotem apud se,

13 Nunc scio, dicens, quòd benefaciet mihi Deus habenti Levitici generis sacerdotem.

vestidura sacerdotal, é ídolos [1]: y llenó [2] la mano de uno de sus hijos, y púsole por Sacerdote.

6 En aquellos dias no habia rey en Israél [3], sino que cada uno hacia lo que bien le parecia.

7 Hubo tambien otro jóven de Bethlehem de Judá [4], de esta misma familia: y era Levita, y habitaba allí.

8 Y habiendo salido de la ciudad de Bethlehem, quiso mudarse á otro lugar, en donde hallase mayor comodidad. Y como siguiendo su camino, hubiese llegado al monte de Ephraím, y se desviase un poco hácia la casa de Michás.

9 Fue preguntado por este de dónde venia. Y él respondió: Soy Levita de Bethlehem de Judá, y voy á establecerme [5] donde pudiere, y viere que me tiene cuenta [6].

10 Y dijo Michás: Quédate en mi casa, y sé mi padre y sacerdote [7]: y te daré cada año diez monedas de plata, dos vestidos [8], y lo que necesitares para tu sustento.

11 Condescendió con él, y quedóse en su casa, y Michás le trató como á uno de sus hijos.

12 Y Michás le llenó la mano, y tuvo consigo en su casa á este jóven en calidad de sacerdote,

13 Diciendo: Ahora sé, que Dios me hará bien pues tengo un sacerdote del linaje de Leví [9].

Capitulo XVIII.

Seiscientos hombres de la tribu de Dan, queriendo ensanchar el lugar de su morada, roban á Michás el ídolo y el sacerdote. Déjanse despues caer improvisamente sobre la ciudad de Lais, la toman y asientan allí el ídolo.

1 In diebus illis non erat rex in Israël, et tribus Dan quærebat possessionem sibi, ut habitaret in ea: usquè ad illum enim diem inter ceteras tribus sortem non acceperat.

2 Miserunt ergò filii Dan, stirpis et familiæ suæ quinque viros fortissimos de Saraa et Esthaol, ut explorarent terram, et diligenter inspicerent: dixeruntque eis: ite, et considerate terram. Qui cum pergentes venissent in montem Ephraïm, et intrassent domum Michæ, requieverunt ibi.

1 En aquellos dias no habia rey en Israél [10], y la tribu de Dan buscaba lugar para establecerse en él: por cuanto hasta aquel dia no habia recibido toda su suerte como las otras tribus [11].

2 Enviaron pues los hijos de Dan desde Saraa y Esthaól cinco hombres muy valerosos [12] de su linaje y familia á reconocer y registrar atentamente la tierra: y dijéronles: Id, y reconoced la tierra. Ellos salieron, y caminando hasta llegar al monte de Ephraím, entraron en casa de Michás, y posaron allí.

---

[1] En el testo Hebreo no se hallan estas últimas palabras, que son como una esposicion de las que se leen allí: *Hizose hacer ephód y theraphín* Lo que parece mas probable es, que esta mujer adoraba efectivamente al Dios verdadero; pero que al mismo tiempo daba culto á estas imágenes, juntando así con una mezcla monstruosa la verdadera religion como la supersticion de la idolatría. Véase el v. 24 del capítulo siguiente; lo que tambien el pueblo comenzó á hacer despues de la separacion del reino de David, cuando sin abandonar el culto del verdadero Dios, adoraba al mismo tiempo los becerros de oro, que Jeroboam habia levantado. Y esto mismo imitan hoy los que ofreciendo á Dios una adoracion visible y esterior, entregan su corazon al amor del siglo y de las criaturas, de que se hallan enteramente poseidos.

[2] MS. 7. *E desaminó. Llenar la mano de alguno*, es una frase hebrea, que significa consagrarle sacerdote. Véase el *Cap.* VIII *del Levit.* Como se le llenaba la mano de dones para que los ofreciese á Dios, que es el oficio del sacerdote.

[3] Ni caudillo ni juez, que mandase con suprema autoridad, y por esto cada uno hacia lo que mas bien le parecia, y vivia como queria. La palabra *Rey* significa algunas veces en general un hombre superior en dignidad; y en este sentido Moysés es tambien llamado *Rey*.

[4] Este jóven en el capítulo siguiente, v. 30, es llamado Jonathán, hijo de Gersán, que lo fue de Moysés, que era de la tribu de Leví, y la madre de Jonathán era de la de Judá.

[5] MS. 8. *A guarescer.*

[6] MS. 8. *Será mas mio pro.*

[7] MS. A. *Y capellan.* Y serás honrado como si fueras mi propio padre, y como sacerdote del Señor. *El nombre de padre* es título de amor y reverencia.

[8] Uno para los usos ordinarios, y otro para ejercer tu ministerio. Otros lo esplican así: *un vestido con todos sus cabos*, esto es, túnica y capa, y este era el que usaban ordinariamente los Hebreos. En el Hebreo se lee *por dias*; quiere decir, *al año*; en cuyo sentido se usa frecuentemente el nombre *dia*.

[9] Este hombre ciego se habia abandonado á la idolaría, y sin derecho para ello y contra todas las leyes, habia consagrado sacerdote á un hijo suyo; habia solicitado á Jonathán para que ejerciera en su casa el ministerio de sacerdote; lo que le estaba prohibido por no ser descendiente de Aarón, sino de Moysés: habia erigido en su propia casa un templo particular, y daba en él un culto supersticioso á los ídolos; y despues de todo esto se imaginaba y aun decia, que Dios le colmaria de bienes, porque tenia consigo un sacerdote del linaje de Leví. Tal es frecuentemente nuestra ceguedad, que nos imaginamos estar bien con Dios, porque registramos en nuestra vida algunas obras revestidas de una apariencia de regularidad, al paso que nuestro corazon está muy apartado de él, y entregado todo al amor idolático de las criaturas.

[10] Quiere decir: No habia supremo Magistrado, y por consiguiente ni órden ni concierto; y así cada uno hacia lo que queria. Siempre que se leen estas palabras: *No habia Rey en Israél;* se cuenta despues alguna accion notablemente desordenada y escandalosa. Así este capítulo, despues de haberse referido en él lo que le sirve de materia, se cierra con las mismas palabras: y lo mismo se observa al fin de todo el libro.

[11] La tribu de Dan habia tenido su suerte como las otras, Josué XIX, 40, hácia el Mediterráneo y territorio de los Philistéos: pero haciéndoles estos una grande resistencia, y teniéndolos reducidos los Amorréos á unos términos muy estrechos, Cap. I, 34, no habian podido ocupar toda la porcion de término ó terreno que Josué les habia señalado, y era segun el número de ellos.

[12] MS. 7. *De avisamiento.*

3 Et agnoscentes vocem adolescentis Levitæ, utentesque illius diversorio, dixerunt ad eum: ¿Quis te huc adduxit? ¿quid hic agis? ¿quam ob causam huc venire voluisti?

4 Qui respondit eis: Hæc, et hæc prestitit mihi Michas, et me mercede conduxit, ut sim eis sacerdos.

5 Rogaverunt autem eum ut consuleret Dominum, ut scire possent an prospero itinere pergerent, et res haberet effectum.

6 Qui respondit eis: Ite in pace: Dominus respicit viam vestram, et iter quò pergitis.

7 Euntes igitur quinque viri venerunt Laïs: viderunt que populum habitantem in ea absque ullo timore, juxtà consuetudinem Sidoniorum, securum et quietum nullo ei penitus resistente, magnarumque opum, et procul à Sidone atque à cunctis hominibus separatum.

8 Reversique at fratres suos in Saraa et Esthaol, et quid egissent sciscitantibus responderunt:

9 Surgite, ascendamus ad eos: vidimus enim terram valdè opulentam et uberem: nolite negligere, nolite cessare. Eamus, et possideamus eam, nullus erit labor.

10 Intrabimus ad securos, in regionem latissimam, tradetque nobis Dominus locum, in quo nullius rei est penuria eorum, quæ gignuntur in terra.

11 Profecti igitur sunt de cognatione Dan, id est, de Saraa et Esthaol sexcenti viri accinti armis bellicis,

12 Ascendentesque manserunt in Cariathiarim Judæ: qui locus ex eo tempore Castrorum Dan nomen accepit, et est post tergum Cariathiarim.

13 Indè transierunt in montem Ephraïm. Cùmque venissent ad domum Michæ,

14 Dixerunt quinque viri, qui priùs missi fuerant ad considerandum terram Laïs, ceteris fratribus suis: Nostis quòd in domibus istis sit ephod, et theraphim, et sculptile, atque conflatile: videte quid vobis placeat.

15 Et cùm paululùm declinassent, ingressi sunt domum adolescentis Levitæ, qui erat in domo Michæ: salutaveruntque eum verbis pacificis,

16 Sexcenti autem viri ita ut erant armati, stabant ante ostium.

17 Ait illi, qui ingressi fuerant domum juvenis, sculptile, et ephod, et theraphim, atque conflatile tollere nitebantur, et sacerdos stabat ante ostium, sexcentis viris fortissimis haud procul expectantibus.

18 Tulerunt igitur qui intraverant, sculptile, ephod, et idola, atque conflatile. Quibus dixit sacerdos: ¿Quid facitis?

3 Y conociendo por el habla al jóven Levita [1], y usando de su albergue, le dijeron: ¿Quién te ha traido acá? ¿qué haces aquí? ¿por qué causa has querido venir á esta tierra?

4 El cual les respondió [2]: Esto y esto ha hecho conmigo Michás, y me da un tanto, para que sea su sacerdote.

5 Y ellos le rogaron que consultara al Señor, para que pudieran saber si su viaje seria feliz, y si su empresa llegaria á efectuarse.

6 El les respondió: Id en paz [3]: el Señor prospera vuestro designio, y el camino por donde vais.

7 Partiendo de allí los cinco hombres, llegaron á Laís [4]: y vieron que el pueblo habitaba allí sin el menor rocelo [5], como acostumbraban los Sidonios [6], tranquilo y sosegado, no habiendo absolutamente quien les resistiera [7], de grandes riquezas, y lejos de Sidón, y separado de todos los hombres [8].

8 Y volviéronse á sus hermanos los de Saraa y Esthaól, y preguntándoles lo que habian hecho, respondieron:

9 Levantáos, subamos contra ellos: porque hemos visto una tierra muy rica y fértil: no seais descuidados, ni perdais tiempo. Vamos á ocuparla, que lo haremos sin trabajo.

10 Entraremos en un pueblo que vive sin cuidado, en un país muy ancho, y el Señor nos entregará un lugar, donde no hay falta de cuantas cosas se crian en la tierra.

11 Partieron pues del linaje de Dan, esto es, de Saraa y de Esthaól, seiscientos hombres ceñidos de armas militares,

12 Y subiendo se quedaron en Cariathiarím de Judá: el cual lugar desde aquel tiempo fue llamado el Campamento de Dan, y está á las espaldas de Cariathiarím.

13 Desde allí pasaron al monte de Ephraim. Y cuando llegaron á casa de Michás,

14 Los cinco hombres que habian sido enviados antes á reconocer la tierra de Laís, dijeron á los otros sus hermanos: Ya sabeis que en esta casa hay ephód, y theraphines, y una imágen de talla y de fundicion: ved qué es lo que os agrada [9].

15 Y habiéndose apartado [10] un poco entraron en la habitacion del jóven Levita, que estaba en la casa de Michás: y le saludaron con palabras pacíficas.

16 Y los seiscientos hombres, así como estaban armados estaban á la puerta.

17 Mas los que entraron en la casa del joven, se esforzaban á tomar la estátua de talla y el ephód, y los theraphines, y la imágen de fundicion, y el sacerdote estaba delante de la puerta [11], y los seiscientos hombres valerosos no lejos, esperando.

18 Lleváronse pues los que habian entrado, la estátua de talla, el ephód, y los ídolos, y la imágen de fundicion. A los cuales dijo el sacerdote: ¿Qué es lo que haceis?

---

[1] Conocieron por el dialecto, que no era de Ephraim. Ya se ha visto en el Cap. XII, 6, que los de Ephraim le tenian diferente de los otros.

[2] Respondió contándoles todo el suceso, que queda referido en el capítulo precedente.

[3] El Sacerdote les responde conforme á su deseo; ó fingiendo que habia oido esta respuesta del ídolo; ó porque efectivamente se la hubiese dado el demonio, permitiéndolo así el Señor.

[4] Era Laís un ciudad puesta en una situacion muy amena entre dos riachuelos, el *Jor* y el *Dan*, al pie del monte Libano, y servia de término septentrional á la Tierra Prometida como lo era Bersabee por la parte del Mediodia. En el *Capit.* XIX, 47 de Josué, donde por prolepsis se refiere esta espedicion de los Danitas, se llama *Lesém*; despues los Danitas la llamaron *Dan*, luego fue nombrada *Panéas*, de una fuente de este nombre que la regaba; y por último *Cesárea de Philipo*, por haberla renovado y adornado el Tetrarca Philipo en honor del Emperador Tiberio, de quien habia recibido el mando.

[5] MS. A. *Ni avien regredo de ninguna cosa.*

[6] Estos vivian en forma de república libre, y por su poder y situacion ninguno los inquietaba.

[7] MS. 3. *Le rebtase cosa.*

[8] Por lo que no podian esperar algun pronto socorro.

[9] Estos cinco esploradores, que dieron la noticia de los ídolos y del Sacerdote, parece hicieron la proposicion de llevarse uno y otro en su compañía para la felicidad de la empresa.

[10] Por el testo Hebreo se ve, que fueron los cinco hombres los que subieron á la vivienda de Michás para tomar consigo los ídolos.

[11] El Levita estaba parado y mirando delante de la puerta porque sin duda le entretenian algunos de los armados, para dar lugar á que los cinco destinados ejecutasen cautelosamente su designio.

19 Cui responderunt: Tace, et pone digitum super os tuum: venique nobiscum, ut habeamus te patrem, ac sacerdotem. ¿Quid tibi melius est, ut sis sacerdos in domo unius viri, an in una tribu et familia in Israël?

20 Quod cùm audisset, acquievit sermonibus eorum, et tulit ephod, et idola, ac sculptile, et profectus est cum eis.

21 Qui cùm pergerent, et ante se ire fecissent parvulos ac jumenta, et omne quod erat pretio sum,

19 Ellos le respondieron: Calla, y pon el dedo sobre tu boca: y ven con nosotros que te tendremos su lugar de padre, y de sacerdote: ¿Qué es mejor para tí, ser sacerdote en casa de un particular, ó en toda una tribu y familia de Israél?

20 El, cuando oyó estas razones, cedió á ellas, y tomó el ephód, y los ídolos, y la estátua de talla, y fuese con ellos.

21 Los cuales cuando estaban en el camino, habiendo hecho ir delante de sí los niños y bestias, y todo lo que tenian de mayor precio,

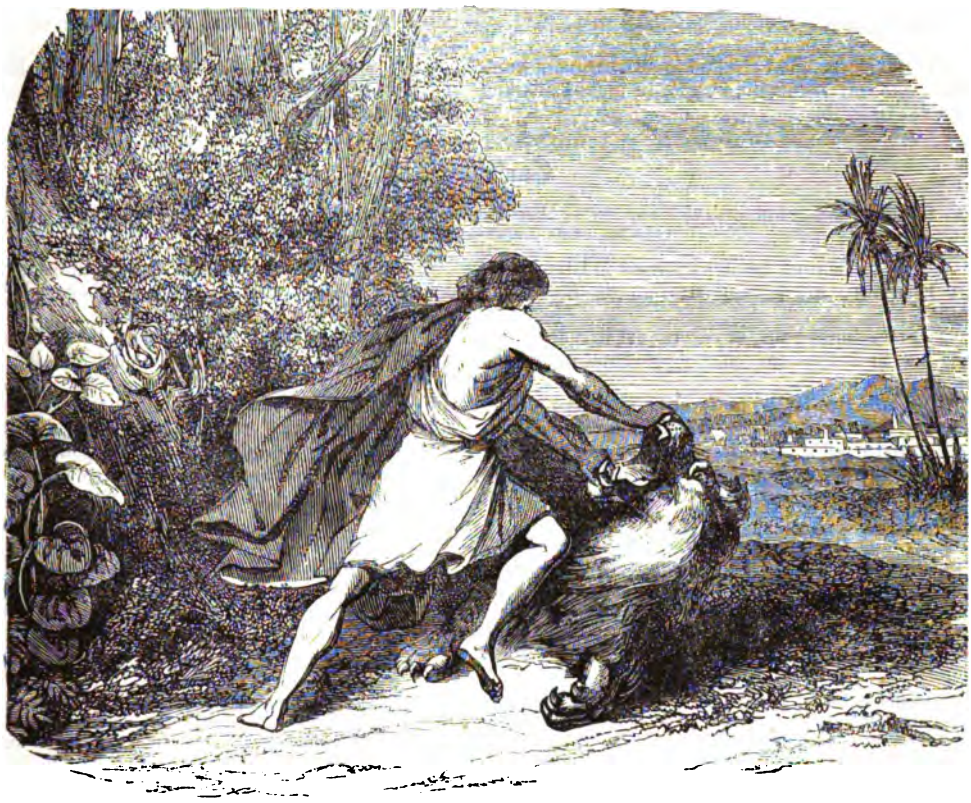

SAMSÓN DESGARRA UN LEON.

22 Et jam à domo Michæ essent procul, viri qui habitabant in ædibus Michæ conclamantes secuti sunt,

23 Et post tergum clamare cœperunt. Qui cùm respexissent dixerunt ad Micham: ¿Quid tibi vis? ¿cur clamas?

24 Qui respondit: Deos meos, quos mihi feci, tulistis, et sacerdotem, et omnia quæ habeo, et dicitis: ¿Quid tibi est?

25 Dixeruntque ei filii Dan: Cave ne ultrà loquaris ad nos, et veniant ad te viri animo concitati, et ipse cum omni domo tua pereas.

26 Et sic cœpto itinere perrexerunt. Videns autem Michas, quòd fortiores se essent, reversus est in domum suam.

27 Sexcenti autem viri tulerunt sacerdotem, et

22 Y estando ya desviados de la casa de Michás, los hombres que habitaban en la casa de Michás los fueron siguieron dando voces[1],

23 Y comenzaron á gritar á sus espaldas. Estos habiendo mirado atrás, dijeron á Michás: ¿Qué es lo que quieres? ¿por qué das voces?

24 El cual respondió: Me habeis quitado mis dioses que me hice, y mi Sacerdote, y todo lo que tengo, y decis: ¿Qué es lo que tienes?

25 Y le dijeron los hijos de Dan: Guárdate de hablarnos mas sobre esto: no sea qué se echen sobre tí unos hombres[2] llenos de indignacion, y parezcas tú con toda tu casa.

26 Y de este modo continuaron su camino comenzado. Y Michás viendo que eran mas fuertes que él, se volvió á su casa.

27 Mas los seiscientos hombres llevaron al Sa-

[1] La Ferrar. Conformándose sin la menor diferencia con el testo Hebreo, traslada así este versículo: *ellas se alejaron de casa de Miháh, y los varones que* estaban *cerca casa de Miháh fueron apañados; y alcanzaron á hijos de Dan.*

[2] MS. 7. *No te barrunte esta gente.*

quæ supra diximus : veneruntque in Laïs ad populum quiescentem, atque securum, et percusserunt, eos in ore gladii : urbemque incendio tradiderunt,

28 Nullo penitus ferente præsidium, eò quòd procul habitarent à Sidone, et cum nullo hominum haberent quidquam societatis ac negotii. Erat autem civitas sita in regione Rohob : quam rursum extruentes habitaverunt in ea,

29 Vocato nomine civitatis Dan juxtà vocabulum patris sui, quem genuerat Israël, quæ priùs Laïs dicebatur.

30 Posueruntque sibi sculptile, et Jonathan filium Gersam filii Moysi, ac filios ejus sacerdotes in tribu Dan, usquè ad diem captivitatis suæ.

31 Mansitque apud eos idolum Michæ omni tempore, quo fuit domus Dei in Silo. In diebus illis non erat rex in Israël.

cerdote con todo lo que hemos dicho arriba[1] : y llegaron á Lais pueblo que estaba con sosiego y sin temer nada, y le pasaron á filo de espada : y pegaron fuego á la ciudad,

28 Sin que ninguno acudiese á su socorro, porque habitaban lejos de Sidón, y porque no tenian ni trato, ni comercio con ningun hombre. Estaba situada esta ciudad en el territorio de Rohób : y reedificándola de nuevo, la poblaron,

29 Llamándola ciudad de Dan segun el nombre de su padre, que fue hijo de Israél[2], la cual antes se decia Lais.

30 Y se erigieron la estátua, y Jonathán hijo de Gersám hijo de Moysés[3], y sus hijos, fueron Sacerdotes[4] en la tribu de Dan, hasta el dia de su cautiverio[5].

31 Y permaneció entre ellos el ídolo de Michás por todo el tiempo, en que estuvo en Silo la casa de Dios. En aquellos dias no habia rey en Israél.

Capítulo XIX.

Los Benjamitas de Gabaa abusaron de la mujer de un lévita Ephrathéo. El levita divide en doce trozos el cadáver de su mujer, y envia uno á cada tribu, empeñándolas á la venganza.

1 Fuit quidam vir Levites habitans in latere montis Ephraïm, qui accepit uxorem de Bethlehem Juda :

2 Quæ reliquit eum, et reversa est in domum patris sui in Bethlehem, mansitque apud eum quatuor mensibus.

3 Secutusque est eam vir suus, volens reconciliari ei, atque blandiri, et secum reducere, habens in comitatu puerum et duos asinos : quæ suscepit eum, et introduxit in domum patris sui. Quod cùm audisset socer ejus, eumque vidisset, occurrit ei ætis,

4 Et amplexatus est hominem. Mansitque gener in domo soceri tribus diebus, comedens cum eo et bibens familiariter.

5 Die autem quarto de nocte consurgens, profi-

1 Hubo un cierto levita[6], que habitaba al lado del monte de Ephraím, el cual se habia casado[7] con una mujer de Bethlehem de Judá :

2 La cual lo dejó[8], y se volvió á Bethlehem á la casa de su padre, y estuvo con él cuatro meses.

3 Y su marido la fué á buscar, queriendo reconciliarse[9] con ella, y tratarla con cariño, y volver á llevársela consigo, teniendo en su compañía un criado y dos asnos : la mujer le acogió, y le hizo entrar[10] en la casa de su padre. El suegro, cuando supo esto, y lo vió, salióle á recibir gozoso,

4 Y le abrazó. Y se detuvo el yerno tres dias en casa del suegro, comiendo y bebiendo con él familiarmente.

5 Mas el cuarto dia levantándose antes de ama-

---

[1] Consintiéndolo él, y habiendo abrazado el partido, que le habian hecho, v. 19. Por aquí se ve cómo la idolatría se propagó de una casa á una ciudad, y de allí á una tribu, y de esta á las otras.

[2] De Jacob, llamado despues Israél.

[3] En el Hebreo : *Hijo de Menasséh*, y lo mismo los LXX. Se acusa á los Hebreos de haber introducido una letra en el nombre de Moysés para que se leyese *Menasséh*; porque no quedase en aquel grande Legislador la nota de haber tenido un nieto idólatra; y no atreviéndose á poner el נ *num* entre las otras letras, le señalaron sobre el nombre de Moysés de este modo. מנשה. Pero esto mismo denota la fidelidad del Hebreo, y que pudo tambien ser nieto de algun Manassés. Lo cierto es que nada perjudica á la piedad de Ezechías el haber tenido un hijo tan impío como Manassés.

[4] Esto se cree que acaeció con el discurso del tiempo; porque no se lee que estuviera casado en casa de Michás, ni que se retirase de allí con su mujer.

[5] No es este el cautiverio que padecieron las diez tribus, y entre ellas la de Dan, en tiempo de Salmanasár rey de los Assyrios, que los trasladó á la Assyria, y que sucedió el año sesto del reinado de Ezechías; IV *Reg.* XVII, 6, porque no es creible que David hubiese tolerado en su reino semejante idolatría, ni Salomón tampoco al principio de su reinado. Y así este cautiverio se ha de entender del tiempo de Helí, en que los Philistéos hicieron cautiva el arca del Señor, I *Reg.* IV, 4, etc., derrotaron el ejército de los Israelitas, é hicieron prisioneros muchos de ellos. En todo lo cual cupo la mayor parte á los Danitas, como mas vecinos á los Philisthéos; y esto se apoya con lo que se dice despues : *Que permaneció entre ellos el ídolo de Michás todo el tiempo que la casa de Dios estuvo en Silo*, la cual permaneció hasta el tiempo de Helí y de Samuél. Se añade á todo esto, que si el ídolo de Michás hubiera permanecido entre los Danitas hasta el cautiverio acaecido en el reinado de Ezechías; esto bastaba para retraer al pueblo de acudir á Jerusalém, y Jeroboam no hubiera tenido necesidad de levantar con el mismo fin sus becerros de oro en la misma ciudad de Dan, que fue el domicilio y trono de tan estraordinarias monstruosidades é impiedades.

[6] Este Levita es diferente del que habitó en los montes de Ephraím en casa de Michás. Este de quien aquí se habla, se muestra temeroso de Dios, v. 11, y el otro fue un apóstata. Lo que se refiere en este lugar, acaeció en el Pontificado de Phinées, y probablemente despues de Josué y de los ancianos, que vivieron con él.

[7] En la série de este capítulo se le da el nombre de *concubina*, que como dejamos dicho en varios lugares era una mujer legítima, aunque de inferior órden á las que se tomaban con todas las formalidades.

[8] El Hebreo : *Y adulteró contra él* : los LXX ὀργίσθη αὐτῷ, *riñó con él* : ó segun otros Códices ἐπορεύθη ἀπ' αὐτοῦ, *se apartó de él*. El sentido Hebreo se debe reducir al de la Vulgata, lo que hacen unos diciendo, que esta espresion del Hebreo, cuando se toma en sentido metafórico, significa tambien *abandonar*, como lo hacen con Dios los que cometen un pecado mortal, y apoyan este sentimiento con el *Psalm.* LXXII, 27, 28. *Perdidisti omnes, qui fornicatur abs te: mihi autem adhærere Deo bonum est.* Donde no parece, que necesariamente se significa la idolatría, sino simplemente dejar á Dios y abandonarle. Otros son de sentir que el intérprete latino leyó חזנה, *abandonó* ó *se apartó*, donde ahora se lee תזנה, *adulteró*. Todas las circunstancias, que acompañan la série de este hecho, y el horror con que se miraba y castigaba el adulterio entre los Hebreos, persuaden eficazmente, que esta mujer por algunas rencillas domésticas ó por otros motivos semejantes, se salió de la casa de su marido, y se fué á la de su padre.

[9] MS. A *Amigar*.

[10] MS. A *E menóle á casa*.

cisti voluit. Quem tenuit socer, et ait ad eum : Gusta priùs pauxillum panis, et conforta stomachum, et sic proficiscêris.

6 Sederuntque simul, ac comederunt et biberunt. Dixitque pater puellæ ad generum suum : quæso te ut hodiè hic maneas, pariterque lætemur.

7 At ille consurgens, cœpit velle proficisci. Et nihilominùs obnixè eum socer tenuit, et apud se fecit manere.

8 Manè autem facto, parabat levites iter. Cui socer rursum : Oro te, inquit, ut paululum cibi capias, et assumptis viribus, donec increscat dies, posteà proficiscaris. Comederunt ergò simul.

9 Surrexitque adolescens, ut pergeret cum uxore sua et puero. Cui rursum locutus est socer : Considera quòd dies ad occasum declivior sit, et propinquat ad vesperum : mane apud me etiam hodiè, et duc lætum diem, et cras proficiscêris ut vadas in domum tuam.

10 Noluit gener acquiesceris sermonibus ejus: sed statim perrexit, et venit contrà Jebus, quæ altero nomine vocatur Jerusalem, ducens secum duos asinos onustos, et concubinam.

11 Jamque erant juxtà Jebus, et dies mutabatur in noctem : dixitque puer ad dominum suum : Veni, obsecro, declinemus ad urbem Jebusæorum, et maneamus in ea.

12 Cui respondit dominus : Non ingrediar oppidum gentis alienæ, quæ non est de filiis Israël, sed transibo usquè Gabaa :

13 Et cùm illuc pervenero, manebimus in ea, aut certè in urbe Rama.

14 Transierunt ergò Jebus, et cœptum carpebant iter, occubuitque eis sol juxtà Gabaa, quæ est in tribu Benjamin :

15 Diverteruntque ad eam, ut manerent ibi. Quò cùm intrassent, sedebant in platea civitatis, et nullus eos recipere voluit hospitio.

16 Et eccè apparuit homo senex, revertens de agro et de opere suo vesperi, qui et ipse de monte erat Ephraïm, et peregrinus habitabat in Gabaa: Homines autem regionis illius erant filii Jemini.

17 Elevatisque oculis, vidit senex sedentem hominem cum sarcinulis suis in platea civitatis : et dixit ad eum : ¿Undè venis? ¿et quò vadis?

18 Qui respondit ei : Profecti sumus de Bethlehem Juda, et pergimus ad locum nostrum, qui est in latere montis Ephraïm, undè ieramus in Bethlehem; et nunc vadimus ad domum Dei, nullusque sub tectum suum nos vult recipere,

19 Habentes paleas et fœnum in asinorum pabulum, et panem ac vinum in meos et ancillæ tuæ usus, et pueri, qui mecum est : nulla re indigemus nisi hospitio.

20 Cui respondit senex : Pax tecum sit, ego præbebo omnia quæ necessaria sunt : tantùm, quæso, ne in platea maneas.

21 Introduxitque eum in domum suam, et pabulum asinis præbuit : ac postquam laverunt pedes suos, recepit eos in convivium.

22 Illis epulantibus, et post laborem itineris, cibo

necer, quiso partirse. Al cual detuvo el suegro, y díjole : Toma antes un bocado de pan, y conforta[1] el estómago, y despues te irás.

6 Y sentáronse juntos, y comienron y bebieron. Y dijo el padre de la muchacha á su yerno : Ruégote, que te quedes hoy aquí, para que los dos á una nos alegremos.

7 Mas él levantándose, púsose en accion de querer irse. Y sin embargo el suegro con sus instancias le detuvo y le hizo quedar consigo.

8 Mas llegada la mañana, el levita disponia su partida. Al que el suegro de nuevo : Ruégote, dijo, que tomes un bocado, para que cobres fuerzas, hasta tanto que entre mas el dia, y despues te irás. Comieron pues juntos.

9 Y el jóven se levantó, para irse con su mujer y con el criado. Mas el suegro díjole de nuevo : Considera que el dia está ya muy entrado, y que se acerca la tarde : quédate tambien hoy conmigo, y pasa el dia alegre[2], y mañana partirás para volver á tu casa.

10 No quiso el yerno condescender con sus palabras : sino que al punto se fué, y llegó enfrente de Jebús, que por otro nombre se llama Jerusalem, llevando consigo dos asnos cargados[3], y á su mujer.

11 Y estaban ya cerca de Jebús, y el dia dejaba lugar á la noche[4] : y el criado dijo á su amo : Ven por tu vida, torzamos el camino á la ciudad de los Jebuséos, y quedémonos en ella.

12 Al que respondió el amo : No entraré en una ciudad la gente estranjera[5], que no es de los hijos de Israél, sino que pasaré hasta Gabaa :

13 Y luego que allá llegare, nos quedaremos en ella, ó á lo menos en la ciudad de Rama.

14 Pasaron pues de Jebús, y continuaban el camino comenzado, y púsoseles el sol junto á Gabaa, que está en la tribu de Benjamin :

15 Y torcieron hácia ella, para quedarse allí. Y luego que entraron, sentáronse en la plaza de la ciudad, y no hubo siquiera uno que los quisiese hospedar.

16 Cuando hé aquí que se dejó ver un hombre anciano, que volvia del campo y de su labor al anochecer, el cual era tambien del monte de Ephraím, y habitaba como forastero en Gabaa[6]. Y los hombres de aquella region eran hijos de Jemini.

17 Y alzando los ojos, vió el anciano aquel hombre sentado en la plaza de la ciudad con sus carguillas[7] : Y díjole : ¿De dónde vienes? y á dónde vas?

18 El cual le respondió : Hemos partido[8] de Bethlehem de Judá, y vamos á nuestra casa que está al lado del monte de Ephraím, desde donde habiamos ido á Bethlehem : y ahora nos encaminamos á la casa de Dios, y ninguno nos quiere recoger en su casa,

19 Aunque tenemos paja y heno para pienso de los asnos, y el pan y vino que he menester yo y tu sierva, y el criado que está conmigo : nada nos falta sino posada.

20 Al que respondió el anciano : la paz sea contigo, yo te daré todo lo necesario : solamente te ruego, que no te quedes en la plaza.

21 Y con esto llevóle á su casa, y dióle pienso para los asnos : y despues que se lavaron los pies, sirvióles de cenar.

22 Mientras estaban cenando, y que con la comi-

---

[1] Ferrar. *Asufre tu corazon*, ó toma fuerzas con el alimento; v. 8.

[2] Lo que falta del dia y la noche.

[3] Con todo su ajuar y equipaje.

[4] Se iba acercando la noche.

[5] En Jerusalem. Y asi, ó no habia sucedido aun lo que se dijo en el Cap. X que los de Judá habian tomado á Jerusalem de los Jebuséos : ó pasado algun tiempo despues de haberla tomado fueron echados de allí, y volvieron á apoderarse de ella los Jebuséos. Cap. I, 6, 7, 21.

[6] Porque era de la tribu de Ephraim : y Gabaa estaba en la de Benjamin.

[7] MS. 8. *Con su sarceno.*

[8] MS. 7. *Somos camineros.* Vamos á la casa de Dios, esto es, á Silo en donde está colocado el tabernáculo del Señor.

et potu reficientibus corpora, venerunt viri civitatis illius, filii Belial (id est, absque jugo) et circumdantes domum senis, fores pulsare cœperunt, clamantes ad dominum domûs, atque dicentes : Educ virum[a], qui ingressus est domum tuam, ut abutamur eo.

23 Egressusque est ad eos senex, et ait : Nolite fratres, nolite facere malum hoc : quià ingressus est homo hospitium meum : et cessate ab hac stultitia :

da y bebida daban algun recobro á sus cuerpos fatigados del camino, llegaron unos hombres de aquella ciudad, hijos de Beliál (esto es, sin yugo[1]) y cercando la casa del anciano comenzaron á dar golpes en la puerta, gritando al dueño de la casa, y diciendo: Sacadnos acá ese hombre que entró en tu casa, para que abusemos de él[2].

23 Y salió á ellos el anciano, y dijo : No querais, hermanos, no querais cometer semejante maldad : por cuanto este hombre ha entrado á hospedarse en mi casa, desistid, pues de semejante locura:

MATA SAMSÓN Á MIL PHILISTHEOS CON LA QUIJADA DE UN ASNO.

24 Habeo filiam virginem, et hic homo habet concubinam, educam eas ad vos, ut humilietis eas, et vestram libidinem compleatis : tamtùm, obsecro, ne scelus hoc contrà naturam operemini in virum.

25 Nolebant acquiescere sermonibus illius. Quod cernens homo, eduxit ad eos concubinam suam, et eis tradidit illudendam : quâ cum tota nocte abusi essent, dimiserunt eam manè.

26 At mulier, recedentibus tenebris, venit ad ostium domûs, ubì manebat dominus suus, et ibì corruit.

27 Manè facto, surrexit homo, et aperuit ostiam,

24 Tengo una hija doncella, y este hombre tiene su mujer, os las sacaré, para que las abatais, y sacieis vuestra pasion[3] : solamente os ruego, que no cometais con un hombre esta maldad contraria á la naturaleza.

25 No querian ceder á sus razones. Lo cual cuando vió el Levita, sacólos su mujer, y la abandonó á sus ultrages : y habiendo abusado de ella toda la noche, la dejaron cuando venia la mañana[4].

26 Mas la mujer retirándose ya las tinieblas, vino á la puerta de la casa, donde estaba su señor, y cayó allí.

27 Cuando fue ya de dia, levantóse el marido, y

---

[1] Sin freno, sin ley, sin temor de Dios, y sin conciencia, que en frase hebrea se llaman hijos de Beliál ó del diablo.

[2] Pretendiendo cometer con él el abominable y feo delito, que ocasionó la ruina entera de los habitadores de Sodoma.

[3] Véase lo que queda notado en el *Génes.* XIX, 8 de una oferta semejante hecha por Lot. Lo que procedió sin duda de la turbacion que le causó la atrocidad del delito que veia inminente, y la exacrable peticion de los Gabaitas. Pero *non sunt facienda mala, ut veniant bona.*

[4] MS. 7. *Cuando quebraua el alva.* Cuando comenzó á apuntar el dia.

[a] Génes. XIX, 5.

ut cœptam expleret viam : et eccè concubina ejus jacebat ante ostium sparsis in limine manibus.

28 Cui ille, putans eam quiescere, loquebatur: Surge, et ambulemus. Quâ nihil respondente, intelligens quòd erat mortua, tulit eam, et imposuit asino, reversusque est in domum suam.

29 Quam cùm esset ingressus, arripuit gladium, et cadaver uxoris cum ossibus suis in duodecim partes ac frusta concidens, misit in omnes terminos Israël.

30 Quod cùm vidissent singuli, conclamabant: Numquam res talis facta est in Israël ex eo die, quo ascenderunt patres nostri de Ægypto, usquè in præsens tempus: ferte sententiam, et in commune decernite quid facto opus sit.

abrió la puerta para continuar el camino comenzado: Y hé aquí que su mujer yacia[1] delante de la puerta con las manos tendidas sobre el umbral.

28 A la que él, creyéndola dormida, le decia, Levántate, y vamos. Pero como ella no respondiese, hallando que estaba muerta; tomóla, y cargóla sobre su asno, y volvióse á su casa.

29 Apenas hubo entrado en ella, tomó un cuchillo, y dividiendo el cadáver de su mujer con sus huesos en doce partes y trozos, enviólos á todos los términos de Israél[2].

30 Y cuando esto vieron, cada uno esclamó diciendo: Jamás se ha visto una cosa tal en Israél, desde el dia en que subieron de Egypto nuestros padres, hasta este tiempo: decid lo que os parece, y de comun acuerdo resolved, qué es lo que se debe hacer en este caso[3].

SAMSÓN ARRANCA LAS PUERTAS DE GAZA.

Capítulo XX.

Las once tribus declaran la guerra á los Benjamitas; y en la tercera derrota los destrozan y los pasan á todos á cuchillo, salvo solos seiscientos de ellos, que quedan con vida, y huyen al desierto.

1 Egressi itaque sunt omnes filii Israel, et pariter congregati, quasi vir unus[a], de Dan usquè Bersabee, et terra Galaad, ad Dominum in Maspha :

1 Salieron pues todos los hijos de Israél, y se congregaron á una, como si fuera un solo hombre, desde Dan hasta Bersabee, y la tierra de Galaad para consultar al Señor en Maspha[4] :

[1] Muerta.

[2] No se puede leer sin horror la accion de este levita, que permitió sin duda el Señor para infundir mayor indignacion en los pueblos, y para que alzasen todos el grito, pidiendo venganza de un delito tan enorme, y que lo mirasen y castigasen como un ultraje hecho á toda la nacion. Es verisimil, que el Levita envió los trozos del cadáver de su mujer á los príncipes y ancianos de cada tribu, informándolos por menor del caso, y pidiéndoles una justa y debida satisfaccion, y obligando por este medio á todas las tribus, á que cada una vengase como propia, una injuria y atentado tan horrible. Como la tribu de Manasses estaba dividida en dos partes, es probable, que el Levita enviase un trozo del cadáver á cada una de ellas. Otros dicen, que lo envió tambien á la de Benjamin para que los que estaban inocentes en ella, se armasen contra la perversa ciudad de Gabaa, que era la culpada.

[3] La resolucion se tomó en Silo, donde se juntaron las once tribus para deliberar lo que convenia sobre un caso tan horroroso, como ahora veremos.

[4] Que estaba cerca de Silo en los confines de Judá y Ben-

[a] Osee IX, 9.

2 Omnesque anguli populorum, et cunctæ tribus Israël in Ecclesiam populi Dei convenerunt quadringenta millia peditum pugnatorum.

3 (Nec latuit filios Benjamin quòd ascendissent filii Israël in Maspha.) Interrogatusque Levita, maritus mulieris interfectæ, quomodò tantum scelus perpetram esset,

4 Respondit: Veni in Gabaa Benjamin cum uxore mea, illucque diverti:

5 Et eccè homines civitatis illius circumdederunt nocte domum, in qua manebam, volentes me occidere, et uxorem meam incredibili forore libidinis vexantes, denique mortua est.

6 Quam arreptam, in frusta concidi, misique partes in omnes terminos possessionis vestræ: quià numquam tantum nefas, et tàm grande piaculum factum est in Israël.

7 Adestis omnes filii Israël, decernite quid facere debeatis.

8 Stansque omnis populus, quasi unius hominis sermone respondit: Non recedemus in tabernacula nostra, nec suam quisquam intrabit domum:

9 Sed hoc contrà Gabaa in comune facíamus.

10 Decem viri eligantur è centum ex omnibus tribubus Israël, et centum de mille, et mille de decem millibus, ut comportent exercitui cibaria, et possimus pugnare contrà Gabaa Benjamin, et reddere ei pro scelere, quod meretur.

11 Convenitque universus Israël ad civitatem, quasi homo unus, eâdem mente, unoque consilio.

12 Et miserum nuntios ad omnem tribum Benjamin, qui dicerent: ¿Cur tantum nefas in vobis repertum est?

13 Tradite homines de Gabaa, qui hoc flagitium perpetrarunt, ut moriantur, et auferatur malum de Israël. Qui noluerunt fratrum suorum filiorum Israël audire mandatum:

14 Sed ex cunctis urbibus, quæ sortis suæ erant, convenerunt in Gabaa, ut illis ferrent auxilium, et contrà universum populum Israël dimicarent.

15 Inventique sunt viginti quinque millia de Benjamin educentium gladium, præter habitatores Gabaa,

16 Qui septingenti erant viri fortissimi, ita sinistrâ ut dextrâ præliantes: et sic fundis lapides ad certum jacientes, ut capillum quoquè possent percutere, et nequaquam in alteram partem ictus lapidis deferretur.

17 Virorum quoquè Israël, absque filiis Benjamin, inventa sunt quadringenta millia educentium gladios, et paratorum ad pugnam.

2 Y todos los ángulos[1] de los pueblos, y todas las tribus de Israél acudieron á la junta del pueblo de Dios, cuatrocientos mil de á pie, hombres de armas.

3 (Y no se ocultó á los hijos de Benjamin, que habian subido á Maspha los hijos de Israél.) Y preguntando al Levita, marido de la mujer que habia muerto, cómo se habia ejecutado una maldad tan enorme,

4 Respondió: Llegué á Gabaa de Benjamin con mi mujer, y me desvié hácia ella[2]:

5 Cuando unos hombres de aquella ciudad cercaron de noche la casa, donde posaba, con designio de matarme[3]; y despues de haber ultrajado á mi mujer con una furiosa é increible lascivia, por último murió.

6 Y tomándola yo, la dividí en trozos, y enviélos á todos los términos de vuestra posesion: porque nunca se ha cometido en Israél una maldad tan grande, ni un esceso tan abominable.

7 Presentes estais aquí todos los hijos de Israél, resolved lo que debeis hacer.

8 Y todo el pueblo estando en pie, respondió como si hablara por boca de un solo hombre[4]: No nos retiraremos á nuestras tiendas, ni entrará ninguno en su casa:

9 Hasta que de comun acuerdo ejecutemos esto contra Gabaa[5].

10 Escójanse diez hombres de cada ciento de todas las tribus de Israél[6], y ciento de mil, y mil de diez mil, para que lleven víveres al ejército, y podamos pelear contra Gabaa de Benjamin, y darle el pago que merece por su maldad.

11 Y se unió todo Israél contra esta ciudad, como si fuera un solo hombre, con un mismo designio, y con la misma resolucion.

12 Y enviaron mensajeros á toda la tribu de Benjamin[7], para decirle: ¿Cómo se ha cometido entre vosotros maldad tan detestable?

13 Entregad los hombres de Gabaa, que cometieron este crímen, para que mueran, y sea quitado el mal de Israél. Los Benjamitas no quisieron dar oidos al mensaje de sus hermanos los hijos de Israél.

14 Sino que acudieron á Gabaa de todas las ciudadades, que eran de su suerte, para darles socorro, y pelear contra todo el pueblo de Israél.

15 Y fueron contados veinte y cinco mil Benjamitas[8] que sacaban espada, sin los moradores de Gabaa,

16 Que eran setecientos hombres muy esforzados, y que peleaban igualmente con la izquierda que con la derecha: y tan certeros en tirar piedras con la honda, que podian dar en un cabello, sin que el golpe de la piedra torciese á otra parte.

17 Y de la gente de Israél, sin los hijos de Benjamin, fueron contados cuatrocientos mil hombres que sacaban espada, y á punto de pelea.

---

jamin. *Maspha* significa *atalaya*. Y así hubo en la Judea otras muchas ciudades, que por su situacion tuvieron tambien este nombre.

[1] Los Caudillos, ó principales del pueblo, llamados *ángulos*, ó piedras angulares, porque son los que con sus virtudes y máximas políticas le sostienen, como las piedras de los ángulos ó esquinas mantienen una fábrica.

[2] Para pasar allí la noche.

[3] Viendo que yo resistia á su abominable intento.

[4] Con un mismo designio y pensamiento, como se dice en el v. 11.

[5] Hayamos resuelto y ejecutado lo que se ha de hacer con Gabaa en castigo de tan execrable maldad.

[6] Esto es, el diezmo de toda la gente.

[7] Este fue un consejo lleno de prudencia, tentar todos los caminos mas suaves para castigar á los culpados, antes de llegar á las manos con los de su nacion; no siendo justo que el castigo de un atentado de algunos particulares alcanzase á todos, y que la accion detestable de unos jóvenes desenfrenados arrastrase consigo la ruina de una tribu entera. S. Ambros. *Lib.* VI. *Epist.* XLVII.

[8] En el testo Hebreo se lee: *Veinte y seis mil;* pero debe ser preferido el de la Vulgata, como se prueba evidentemente del número de los Benjamitas que fueron muertos, y se refiere en este capítulo. Primeramente diez y ocho mil, v. 44, despues cinco mil, v. 45, y por último dos mil en el mismo lugar. A estos se deben añadir los ciento que en el v. 35 se cuentan muertos además de los veinte y cinco mil, y todos juntos con los seiscientos que escaparon al desierto, v. 47, componen la suma de veinte y cinco mil y setecientos, que aquí se refieren.

18 Qui surgentes venérunt in domum Dei, hoc est, in Silo : consulueruntque Deum, atque dixerunt : ¿Quis erit in exercitu nostro princeps certaminis contrà filios Benjamin? Quibus respondit Dominos : Judas sit dux vester.

19 Statimque filii Israël surgentes manè, castrametati sunt juxta Gabaa :

20 Et indè procedentes ad pugnam contrà Benjamin, urbem oppugnare cœperunt.

21 Egressique filii Benjamin de Gabaa, occiderunt de filiis Israël die illo viginti duo millia virorum.

22 Rursum filii Israël et fortitudine et numero confidentes, in eodem loco, in quo priùs certaverant, aciem direxerunt :

23 Ita tamen ut priùs ascenderent et flerent coràm Domino usquè ad noctem : consulerentque eum, et dicerent : ¿Debeo ultrà procedere ad dimicandum contrà filios Benjamin fratres meos, an non? Quibus ille respondit : Ascendite ad eos, et inite certamen.

24 Cùmque filii Israël altera die contrà filios Benjamin ad prælium processissent,

25 Eruperunt filii Benjamin de portis Gabaa : et occurrentes eis, tanta in illos cæde bacchati sunt, ut decem et octo millia virorum educentium gladium prosternerent.

26 Quamobrem omnes filii Israël venerunt in domum Dei, et sedentes flebant coràm Domino : jejunaveruntque die illo usquè ad vesperam, et obtulerunt ei holocausta atque pacificas victimas,

27 Et super statu suo interrogaverunt. Eo tempore ibi erat arca fœderis Dei,

28 Et Phinees filius Eleazari filii Aaron præpositus domûs. Consuluerunt igitur Dominum, atque dixerunt : ¿Exire ultrà debemus ad pugnam contrà filios Benjamin fratres nostros, an quiescere? Quibus ait Dominus : Ascendite, cras enim tradam eos in manus vestras.

29 Posueruntque filii Israël insidias per circuitum urbis Gabaa:

30 Et tertia vice, sicut semel et bis, contrà Benjamin exercitum produxerunt.

31 Sed et filii Benjamin audacter eruperunt de civitate, et fugientes adversarios longiùs persecuti sunt, ita ut vulnerarent ex eis sicut primo die, et secundo, et cæderent per duas semitas vertentes terga, quarum una ferebatur in Bethel, et altera in Gabaa, atque prosternerent triginta circiter viros:

32 Putaverunt enim solito eos more cædere. Qui fugam arte simulantes, inierunt consilium ut abstraherent eos de civitate, et quasi fugientes ad supradictas semitas perducerent.

33 Omnes itaque filii Israël surgentes de sedibus

18 Los cuales levantándose vinieron á la casa de Dios, esto es, á Silo : y consultaron al Señor, y dijeron : ¿Quién será el caudillo de nuestro ejército para pelear contra los hijos de Benjamin? á los cuales respondió el Señor : Judá sea vuestro caudillo[1].

19 Y levantándose luego de mañana los hijos de Israél, acamparon cerca de Gabaa.

20 Y avanzándose desde allí para pelear contra Benjamin, comenzaron á combatir la ciudad.

21 Mas saliendo de Gabaá los hijos de Benjamín, mataron en aquel dia veinte y dos mil hombres de los hijos de Israél[2].

22 Los hijos de Israél confiados en su valor y en su número, ordenaron de nuevo el ejército en el mismo lugar, en que antes habian combatido :

23 Pero fueron antes á llorar delante del Señor hasta la noche, y á consultarle, y decirle : ¿Debo salir otra vez á pelear contra los hijos de Benjamín nuestros hermanos, ó no? El Señor les respondió: Subid contra ellos, y trabad combate.

24 Y habiendo movido los hijos de Israél el dia siguiente para pelear contra los hijos de Benjamín,

25 Salieron los hijos de Benjamín de las puertas de Gabaa : y viniendo á su encuentro hicieron en ellos una mortandad tan grande, que derribaron en tierra diez y ocho mil hombres que sacaban espada[3].

26 Por lo cual todos los hijos de Israél vinieron á la casa de Dios, y sentados lloraban delante del Señor : y ayunaron aquel dia hasta la tarde, y le ofrecieron holocaustos y hostias pacíficas,

27 Y le consultaron sobre su estado. En aquel tiempo estaba allí el arca de la alianza de Dios,

28 Y Phinees hijo de Eleazár hijo de Aarón presidia en la casa. Consultaron pues al Señor, y dijeron : ¿Debemos salir aun á pelear contra los hijos de Benjamín nuestros hermanos ó estarnos quietos? A los cuales dijo el Señor : Salid, porque mañana los pondré en vuestras manos.

29 Y los hijos de Israél pusieron emboscadas alrededor de la ciudad de Gabaa :

30 Y esta tercera vez formaron el ejército en batalla contra Benjamín, como la primera y la segunda[4].

31 Mas los hijos de Benjamín salieron tambien osadamente de la ciudad, y fueron siguiendo largamente el alcance de sus contrarios que huian : de manera que hirieron á algunos de ellos como el primero y segundo dia, y mataron como unos treinta hombres de los que iban huyendo por dos veredas, que iban la una á Bethél, y la otra á Gabaa :

32 Porque creyeron que los iban acuchillando como solian. Mas ellos fingiendo con arte que huian, formaron el designio de apartarlos de la ciudad, y como en retirada llevarlos á las dichas veredas.

33 Entonces saliendo todos los hijos de Israél de

---

[1] ¿Qué tribu de las nuestras tendrá la prerogativa de ir á la frente de las otras para combatir contra los Benjamitas? Y el Señor respondió : la de Judá.

[2] Causa verdaderamente admiracion, que defendiendo los Israelitas una causa tan buena, y habiendo consultado al Señor para salir contra los de Benjamin, padezcan dos derrotas tan grandes como las que aquí se refieren. Los Padres é intérpretes dan tres razones de esto, que merecen particular atencion. Dicen primeramente, que este pueblo confiaba en sus fuerzas mas que en el socorro del Señor, lo que claramente se insinúa en el v. 22, y por eso Dios castigó y abatió su orgullo. En segundo lugar, la indignacion de los Israelitas, y su celo en castigar un delito tan abominable, eran justos; pero al mismo tiempo estaban ciegos para conocer los suyos, que eran tan grandes ó mayores. Dios, pues, antes de castigar á los Benjamitas por su ministerio, emplea el valor y la mano de los mismos Benjamitas para ejercer sobre su pueblo su justa venganza. Añaden por último, que mostraron un grande celo para vengar la deshonra y ultraje hecho á un hombre, al paso que olvidaban el que se hacia á Dios, permitiendo que estuvieran en medio de ellos los ídolos de Michás. Pero esto supone que habia sucedido ya entonces la historia de Michás, lo que ciertamente es muy dudoso; y muchos espositores lo niegan, apoyados en gravísimos fundamentos y razones.

[3] Quiso el Señor humillarlos segunda vez, para que sus propias desgracias les abriesen el camino para una completa victoria, y para ejercitar con esto su fe, de la que verdaderamente dieron una prueba grande en esta ocasion. Y por esto dice. S. Bernardo *de Considerat. Lib.* II, *Cap.* I, *núm.* 3, que fueron hallados tanto mas superiores en la fé, cuanto habian quedado mas humillados y abatidos en los dos primeros combates.

[4] Los que marchaban armados y dispuestos para dar la batalla eran en número de diez mil y tenian órden de aparentar la fuga al acercarse el enemigo, para obligar á este á alejarse mas y mas de su plaza, y caer en las emboscadas que les tenian preparadas con tanto acierto.

suis, tetenderunt aciem in loco, qui vocatur Baalthamar. Insidiæ quoquè, quæ circa urbem erant, paulatim se aperire cœperunt,

34 Et ab occidentali urbis parte procedere. Sed et alia decem millia virorum de universo Israël habitatores urbis ad certamina provocabant. Ingravatumque est bellum contrà filios Benjamin : et non intellexerun quòd ex omni parte illis instaret interitus.

sus puestos, se ordenaron en batalla en un sitio llamado Baalthamar. Los que estaban en celada alrededor de la ciudad, comenzaron tambien á dejarse ver poco á poco,

34 Y adelantarse por la parte occidentad de la ciudad. Y asímismo los otros diez mil hombres del ejército de Israél desafiaban á los moradores de la ciudad para que saliesen al combate. Y se empeñó la accion contra los hijos de Benjamín : y no entendieron que por todas partes tenian sobre sí la muerte.

DÁLILA HACE TRAICION Á SAMSÓN.

35 Percussitque eos Dominus in conspectu filiorum Israël, et interfecerunt ex eis in illo die viginti quinque millia et centum viros, omnes bellatores et educentes gladium.

36 Filii autem Benjamin cùm se inferiores esse vidissent, cœperunt fugere. Quod cernentes filii Israél, dederunt eis ad fugiendum locum, ut ad præparatas insidias devenirent, quas juxtà urbem posuerant.

37 Qui cùm repentè de latibulis surrexissent, et Benjamin terga cædentibus daret, ingressi sunt civitatem, et percusserunt eam in ore gladii.

38 Signum autem dederant filii Israël his, quos in insidiis collocaverant, ut postquam urbem cepissent, ignem accenderent : ut ascendente in altum fumo, captam urbem demostrarent.

35 Y el Señor[1] los hirió delante de los hijos de Israél, y mataron de ellos en aquel dia veinte y cinco mil y cien hombres, todos gente de guerra, y que sacaban espada.

36 Mas los hijos de Benjamín, viendo que iban de vencida comenzaron á huir. Lo que advertido por los hijos de Israél, les hicieron lugar para que huyeran, y vinieran á dar en las celadas, que tenian puestas junto á la ciudad.

37 Y estos saltando de repente en las emboscadas, y volviendo Benjamín las espaldas á los que los acuchillaban, entraron en la ciudad, y la pasaron á filo de espada.

38 Y habiendo dado por señal los hijos de Israél á los que habian puesto en celada, que luego que se hiciesen dueños de la ciudad, encendiesen fuego: para darles aviso de que la habian tomado, con el humo[2] que subiria á lo alto.

---

[1] El Señor se valió de los Israelitas, como de instrumento para castigar las maldades de los Benjamitas, y domar especialmente su orgullo y su contumacia.

[2] MS. 7. *Con las afumadas*. Recurrieron á las estratagemas de guerra.

39 Quod cùm cernerent filii Israël in ipso certamine positi (putaverunt enim filii Benjamin eos fugere, et instantiùs persequebantur, cæsis de exercitu eorum triginta viris)

40 Et viderent quasì columnam fumi de civitate conscendere: Benjamin quoquè aspiciens retrò, cùm captam cerneret civitatem, et flammas in sublime ferri:

41 Qui priùs simulaverant fugam, versa facie fortiùs resistebant. Quod cùm vidissent filii Benjamin, in fugam versi sunt,

42 Et ad viam deserti ire cœperunt, illuc quoquè eos adversariis persequentibus. Sed et hi, qui urbem succenderant, occurrerunt eis.

43 Atque ita factum est, ut ex utraque parte ab hostibus cæderentur, nec erat ulla requies morientium. Ceciderunt, atque prostrati sunt ad orientalem plagam urbis Gabaa.

39 Viendo esto los hijos de Israél que aun estaban en el combate (pues los hijos de Benjamín pensaron que aquellos huían, y los cargaban mas de cerca, por haber muerto á mas de treinta hombres de su ejército)

40 Y viendo subir de la ciudad como una columna de humo: y los de Benjamín volviendo tambien á mirar hácia atras, como viesen tomada la ciudad, y que las llamas subian á lo alto:

41 Entonces los que antes habian fingido huir, haciendo ya frente, resistian con mas vigor. Lo cual visto por los hijos de Benjamín, volvieron las espaldas huyendo,

42 Y comenzaron á ir al camino del desierto, persiguiéndolos aun hasta allá los enemigos. Y cortáronlos tambien los que habian incendiado la ciudad.

43 Y así acaeció, que por una y otra parte eran acuchillados por los enemigos, y perecian sin tener acogida. Cayeron muertos, y quedaron tendidos por el suelo á la parte oriental de la ciudad de Gabaa.

ULTRAJE HECHO Á LA MUJER DE UN LEVITA.

44 Fuerunt autem qui in eodem loco interfecti sunt, decem et octo millia virorum, omnes robustissimi pugnatores.

45 Quod cùm vidissent qui remanserant de Benjamin, fugerun in solitudinem: et pergebant ad Petram, cujus vocabulum est Rèmmon. In illa quoque fuga palantes, et in diversa tendentes, occiderunt quinque millia virorum. Et cùm ultrà tenderent, persecuti sunt eos, et interfecerunt etiam alia duo millia.

46 Et si factum est, ut omnes qui ceciderant de Benjamin in diversis locis, essent viginti quinque millia, pugnatores ad bella promptissimi.

47 Remanserunt itaque de omni numero Benja-

44 Diez y ocho mil hombres fueron muertos en aquel lugar, todos hombres de guerra muy valientes.

45 Lo cual cuando vieron los Benjamitas que habian quedado, huyeron al desierto: y se encaminaban á la peña llamada Remmón. Y como se hallaban desordenados, y huían dispersos mataron tambien en aquella huida cinco mil hombres. Y pasando adelante, fueron siguiendo su alcance, y pasaron aun á cuchillo otros dos mil.

46 Y así todos los de Benjamín, que murieron en diversos lugares, fueron veinte y cinco mil hombres de guerra muy diestros en el manejo de las armas.

47 Por lo cual de toda la gente de Benjamín no

min, qui evadere, et fugere in solitudinem potuerunt, sexcenti viri: sederuntque in petra Remmon mensibus quatuor.

48 Regressi autem filii Israël, omnes reliquias civitatis á viris usquè ad jumenta gladio percusserunt, cunctasque urbes et viculos Benjamin vorax flamma consumpsit.

quedaron sino seiscientos hombres, que pudieron escapar, y guarecerse en el desierto: y se estuvieron cuatro meses en la peña de Remmón.

48 Y los hijos de Israél, vueltos del combate, pasaron á cuchillo el resto de la ciudad, desde los hombres hasta las bestias [1], y todas las ciudades y aldehuelas de Benjamin fueron consumidas de la voracidad de las llamas.

Capitulo XXI.

Es arruinada Jabes-Galaad. Se aplaca el Señor por medio de la penitencia y sacrificios. Se dan cuatrocientas doncellas á la tribu de Benjamin para repararla, y otras doscientas que robaron ellos en Silo.

1 Juraveruntque quoquè filii Israël in Maspha et dixerunt: Nullus nostrûm dabit filiis Benjamin de filiabus suis uxorem.

2 Veneruntque omnes ad domum Dei in Silo, et in conspectu ejus sedentes usquè ad vesperam, levaverunt vocem, et magno ululatu cœperunt flere, dicentes:

3 ¿Quarè, Domine Deus Israël, factum est hoc malum in populo tuo, ut hodiè una tribus auferretur ex nobis?

4 Altera autem die diluculo consurgentes, extruxerunt altare: obtuleruntque ibi holocausta, et pacificas victimas, et dixerunt:

5 ¿Quis non ascendit in exercitu Domini de universis tribubus Israël? Grandi enim juramento se constrinxerant, cùm essent in Maspha, interfici eos qui defuissent.

6 Ductique penitentiâ filii Israël super fratre suo Benjamin, cœperunt dicere: Ablata est tribus una de Israël,

7 ¿Undè uxores accipient? omnes enim in commune juravimus, non daturos nos his filias nostras.

8 Idcircò dixerunt: ¿Quis est de universis tribubus Israël, qui non ascendit ad Dominum in Maspha? Et ecce inventi sunt habitatores Jabes-Galaad in illo exercitu non fuisse.

9 (Eo quoquè tempore cùm essent in Silo, nullus ex eis ibi repertus est)

10 Miserunt itaque decem millia viros robustissimos, et præceperunt eis: Ite, et percutite habitatores Jabes-Galaad in ore gladii, tam uxores quàm parvulos eorum.

11 Et hoc erit quod observare debebitis: Omne

1 Hicieron [2] tambien un juramento en Maspha los hijos de Israél, y dijeron: Ninguno de nosotros dará su hija por mujer á los hijos de Benjamin.

2 Y vinieron todos á la casa de Dios á Silo, y permaneciendo á vista de ella hasta la noche, alzaron la voz, y comenzaron á llorar con grandes alaridos, diciendo:

3 ¿Por qué, Señor Dios de Israél, ha acaecido esta calamidad en tu pueblo, que una de las tribus fuese hoy quitada de entre nosotros?

4 Y levantándose el dia siguiente al romper el dia, erigieron un altar [3]: y ofrecieron en él holocaustos, y victimas de paz, y dijeron:

5 ¿Quién entre todas las tribus de Israél es el que no subió con el ejército del Señor? Porque cuando estaban en Maspha, se habian obligado con un gran juramento á hacer morir á aquellos que faltasen [4].

6 Y arrepentidos los Israelitas por lo que habian hecho con Benjamin su hermano [5], comenzaron á decir: Una tribu ha sido quitada de Israél,

7 ¿De dónde tomarán [6] mujeres? porque todos de comun acuerdo hemos jurado, que no les daríamos nuestras hijas.

8 Por esto dijeron: ¿Quién de todas las tribus de Israél es el que no subió al Señor en Maspha? Y hallóse que los moradores de Jabes-Galaad [7] no se habian hallado en aquel ejército.

9 (Y aun en aquel tiempo que estuvieron los demas en Silo, no se halló allí ninguno de ellos)

10 Enviaron pues diez mil hombres muy valientes [8], y diéronles esta órden: Id, y pasad á cuchillo á los moradores de Jabes-Galaad, tanto á las mujeres como á sus niños.

11 Mas al mismo tiempo debereis estar atentos á

---

[1] De manera, que lo anatematizaron todo, y castigaron este delito, como estaba mandado que se castigase el público de idolatria. *Deuteron.* XIII, 15. El Señor misericordiosamente salvó seiscientos hombres de esta tribu, para que no quedase enteramente estinguida esta preciosa rama de la estirpe de Jacob, y naciese de ella el grande Apóstol S. Pablo, conforme á la prediccion de aquel Santo Patriarca. *Génes* XLIX, 27. S. HIERON. *in Epitaph. S. Paulæ Epist.* XXVII, *núm.* 8.

[2] Esto es, habian hecho; porque esto sucedió antes de emprender la guerra contra los Benjamitas. El arrepentimiento que tuvieron despues, y los medios de que se valieron para remediar las consecuencias, dan á entender claramente, que habian jurado muy ligera é imprudentemente.

[3] Diferente del que habia en el Tabérnáculo; ó porque en este no se podian sacrificar todas las victimas, que entonces se ofrecian, ó porque Dios lo permitió en este lance particular, dispensando la ley general que tenia dada. *Deuteronómio* XII, 27.

[4] Este fue asimismo otro juramento lleno de precipitacion y de imprudencia, en cuyo cumplimiento se escedieron; pues no perdonaron ni á las mujeres casadas ni á las niñas, las cuales por su estado y edad de ningun modo debieron ni pudieron concurrir á tomar venganza de la maldad, que ejecutaron los Benjamitas.

[5] Todos los Israelitas eran hermanos en su origen, porque descendian de los doce hijos de Jacob, llamado Israél, de donde tomaron el nombre de Israelitas. Estos habian emprendido la guerra contra los Benjamitas, consultando antes al Señor; pero no se ve que recibieron órden de que acabasen con toda la tribu, y matasen á las mujeres y á los niños; y por esto pudieron haberse portado en esta ocasion con un celo indiscreto, del que tuvieron despues que arrepentirse muy justamente.

[6] El testo Hebreo: *¿Qué haremos para que los que han quedado puedan tomar mujeres?*

[7] Estos habian faltado gravemente, porque debian haber acudido, cuando fueron llamados, á vengar con todos el atroz atentado de los Benjamitas. Pero el rigor con que fueron tratados, y en que parece haber escedido los Israelitas, es una leccion que nos da el Señor á todos, para hacernos conocer cuán abominable es á sus ojos la indiferencia de los hombres, cuando se trata de sus intereses y de su gloria. El que no se declara á favor de la causa de Dios, es reo contra ella. Luc. XI, 23. La ciudad de Jabés fue castigada con mayor severidad por la indiferencia que habia mostrado hácia su Dios, que los mismos Benjamitas que se habian rebelado contra él. De estos se salvaron seiscientos hombres; pero de los de Jabés ni uno solo quedó con vida.

[8] El Hebreo y los LXX. *Doce mil.*

generis masculini [a], et mulieres quæ cognoverunt viros, interficite, virgines autem reservate.

12 Inventæque sunt de Jabes-Galaad quadringentæ virgines, quæ nescierunt viri thorum, et adduxerunt eas ad castra in Silo, in terram Chanaam.

13 Miseruntque nuntios ad filios Benjamin, qui erant in petra Remmon, et præceperunt eis, ut eos susciperent in pace.

14 Veneruntque filii Benjamin in illo tempore, et datæ sunt eis uxores de filiabus Jabes-Galaad: alias autem non repererunt, quas simili modo traderent.

15 Universusque Israël valdè doluit, et egit pœnitentiam super interfectione unius tribûs ex Israël.

16 Dixeruntque majores natu: ¿Quid faciemus reliquis, qui non acceperunt uxores? Omnes in Benjamin feminæ conciderunt,

17 Et magnâ nobis curâ, ingentique studio providendum est, ne una tribus deleatur ex Israël.

18 Filias enim nostras eis dare non possumus, constricti juramento et maledictione, quâ diximus: Maledictus qui dederit de filiabus suis uxorem Benjamin.

19 Ceperuntque consilium [4] atque dixerunt: Eccè solemnitas Domini est in Silo anniversaria, quæ sita est ad septentrionem urbis Bethel, et ad orientalem plagam viæ, quæ de Bethel tendit ad Sichimam, et ad meridiem oppidi Lebona.

20 Præceperuntque filiis Benjamin, atque dixerunt: Ite, et latitate in vineis.

21 Cùmque videritis filias Silo ad ducendos choros ex more procedere, exite repente de vineis, et rapite ex eis singuli uxores singulas, et pergite in terram Benjamin.

22 Cùmque venerint patres earum, ac fratres, et adversùm vos queri cœperint, atque jurgari, dicemus eis: Miseremini eorum: non enim rapuerunt eas jure bellantium atque victorum, sed rogantibus ut acciperent, non dedistis, et à vestra parte peccatum est.

23 Feceruntque filii Benjamin, ut sibi fuerat imperatum: et juxtà numerum suum rapuerunt sibi de his, quæ ducebant choros, uxores singulas: abieruntque in possessionem suam, ædificantes urbes, et habitantes in eis.

24 Filii quoquè Israël reversi sunt per tribus, et familias in tabernacula sua. In diebus illis non erat rex in Israël: sed unusquisque quod sibi rectum videbatur, hoc faciebat.

esto: Matad á todos los varones, y todas las mujeres que conocieron varones, mas dejad con vida á las doncellas [1].

12 Y fueron halladas en Jabes-Galaad cuatrocientas doncellas, las cuales no habian conocido cama de varon, y llevároulas al campamento de Silo, en la tierra de Chanaan.

13 Y enviaron mensajeros á los hijos de Benjamin, que estaban en la peña de Remmón, y diéronles órden, de que los admitiesen en paz.

14 Y vinieron entonces los hijos de Benjamin, y les fueron dadas mujeres de las doncellas de Jabes-Galaad: mas no hallaron otras, que poderles dar de la misma manera.

15 Y todo Israél tuvo gran pesar, é hizo penitencia por la mortandad de una de las tribus de Israél.

16 Y dijeron los mas ancianos: ¿Qué haremos con los otros, que han quedado sin mujeres? Todas las mujeres de Benjamín han perecido.

17 Y debemos procurar con el mayor cuidado, y con sumo celo, que no sea borrada una tribu de Israél [2].

18 Pues no podemos darles nuestras hijas, obligados [3], como estamos con el juramento y maldicion, en que dijimos: Maldito sea el que diere de sus hijas mujer á Benjamin.

19 Y tomaron esta resolucion, y dijeron: Hé aquí que está cerca la solemnidad anual del Señor en Silo [4], que está á la parte septentrional de la ciudad de Bethél, y al Oriente del camino, que desde Bethél va á Sichém, y al Mediodia de la ciudad de Lebona.

20 Y dieron órden á los hijos de Benjamin, y dijéronles: Id, y escondeos en las viñas.

21 Y cuando viéreis salir á las doncellas de Silo á formar sus danzas segun costumbre, salid de repente de las viñas, y robad cada uno la suya para mujer [5], y marchad á la tierra de Benjamín.

22 Y cuando vinieren sus padres, y hermanos, y comenzaren á querellarse contra vosotros, y pendenciar, les diremos: Tened piedad de ellos: pues no las robaron [6] por derecho de guerra ni como vencedores, sino que despues de haberos suplicado que se las diérais, se las negásteis, y así la culpa en vosotros.

23 Y los hijos de Benjamín lo hicieron, como se les habia mandado: y conforme á su número robaron de las que danzaban, cada uno una mujer para sí: y fuéronse á su tierra, y edificando las ciudades habitaron en ellas.

24 Los hijos de Israél se volvieron tambien á sus tiendas por tribus, y por familias. En aquellos dias no habia rey en Israél sino que cada uno hacia lo que bien le parecia [7].

---

[1] MS. 8. *Escossas.*

[2] Los LXX κληρονομία διασωζομένου τῶν βενιαμίν: καὶ οὐκ ἐξαλειφθήσεται φυλὴ ἀπὸ ἰσραήλ, *herencia de los que se salvaron de los de Benjamin, y no será esterminada de Israél una tal tribu.*

[3] Muchos intérpretes son de sentir, que este juramento era inicuo, é incapaz de obligar en conciencia; porque en la suposicion de que le hubiesen cumplido, reducian aquella tribu, ó á que pereciese enteramente, ó á que tomase partido con mujeres idólatras; lo cual estaba prohibido por el Señor con la mayor severidad. Fuera de que así como un voto por el que se hace un menor bien, que impide otro mayor, no obliga en aquella parte, que impide el mayor bien; del mismo modo un juramento hecho bajo de las mismas circunstancias, tampoco obliga. Los Israelitas por conciencia errónea se creyeron obligados á cumplirlo, y porque miraban con el mayor horror el quebrantar un juramento, fuese como fuese. Sin embargo de estas razones, Estio, y con él otros muchos intérpretes sienten, que los Israelitas debieron observar exactamente el juramento que habian hecho, y que para evitar los inconvenientes que resultan de las razones alegadas, debieron pensar y providenciar otros medios, como en efecto lo ejecutaron.

[4] No consta ni convienen entre sí los intérpretes en determinar, qué fiesta era esta que se celebraba al Señor en Silo todos los años. El tiempo era cuando las vides estaban ya cubiertas de hojas, con las cuales pudieron ocultarse los Benjamitas, v. 20. Se describe en el testo, no tanto la situacion de la ciudad de Silo, la cual sin duda era bien conocida entonces de todos, como el lugar particular donde se celebraba la fiesta. Vatablo.

[5] Este en rigor no parece que propiamente puede llamarse rapto; ya porque se habia hecho por la autoridad pública de los ancianos y magistrados de Israél; y ya en atencion al bien público que resultaba, cual era la conservacion de una tribu. Fuera de que esperaban tener el consentimiento de las mismas doncellas, y aun el de sus padres, como se colige del v. 22. Estio.

[6] MS. 8. *Car non las rabieron.* Con dificultad se puede justificar el modo con que procedieron los Israelitas en todos estos lances, en que se descubren muchos rasgos de precipitacion, imprudencia, temeridad y crueldad, á no ser que Dios por un oculto juicio, superior al de todos los hombres, les hubiese inspirado estos votos estraordinarios, para infundir mayor horror al delito de los Benjamitas, á la indiferencia que mostraron los moradores de Jabes-Galaad y los que los imitan, cuando se trata de defender la gloria de Dios y sus verdaderos intereses.

[7] Se nota una grande uniformidad en el título de estos últimos capítulos con el del *Libro* de Ruth; lo que hace creer, que el mismo autor que escribió este, añadió aquellos al *Libro de los Jueces.*

[a] Numer. XXXI, 17, 18.

ADVERTENCIA

SOBRE

EL LIBRO DE RUTH.

El *Libro de Ruth*, en que se contiene la historia de esta santa muger, se halla colocado entre el de los *Jueces*, y el *primero de los Reyes*, como que es una continuacion del primero, é introduccion al segundo. No se sabe en qué tiempo acaeció esta historia; pero se conjetura que el hambre, que obligó á Elimeléch á abandonar su patria, fue por el tiempo de Débora. Es muy probable que fue escrita en el reinado de David, de quien habla su autor al fin de su Libro, y hay apariencias que fue el mismo que escribió el *primero de los Reyes*, que parece haber sido Samuél.

Cuando solo se atendiera al estilo, que se nota en la historia de Ruth, se puede mirar como una de las mas escelentes que se hallan en la Escritura. Las acciones, los sentimientos, las costumbres se ven pintadas al natural, y con tanta sencillez, que no se pueden leer sin que el corazon quede movido. Pero no debemos parar nuestra atencion en lo que se ha de mirar como de paso en los libros sagrados, que tienen otro objeto mucho mas noble y digno de los juicios de Dios sobre los hombres. El Espíritu Santo, que de tan diversas maneras nos da sus lecciones, ha querido en esta ponernos delante un perfecto modelo de las virtudes, que pueden santificar los diversos estados en que se hallaron Booz, Ruth y Noemí, y fortificarnos en la fé de una providencia que á todo atiende, y todo lo encamina, haciendo que concurran aun los menores sucesos al cumplimiento de sus mayores designios. En este libro todo parece pequeño; pero Dios confunde aqui el orgullo y curiosidad de los hombres, no diciendo ni una sola palabra de todo lo que suele arrebatar su admiracion, como son conquistas ruidosas, acciones de héroes, establecimientos, mudanzas y ruinas de grandes imperios. Lo que aqui sencillamente se refiere, es la historia de una familia pobre, errante y conocida solamente en la pequeña ciudad de Bethlehem.

Pero esto mismo, que á los ojos de la carne solo encierra cosas de poca consideracion, tiene por objeto nada menos que la encarnacion del hijo de Dios [1]. Ruth por el matrimonio de Booz, tiene lugar entre los ascendientes de David, y asi es nombrado entre los abuelos de nuestro Divino Redentor, que quiso ser hijo de David segun la carne. San Mateo [2] escribiendo la genealogia de Jesucristo, no nombra á aquellas mugeres que fueron mas ilustres y señaladas, como Sara, Rebeca y otras muchas, sino á Thamar, Ruth y aun á la muger de Urias, con el fin de hacernos conocer en esto, que el Hijo de Dios se hizo hombre por amor de todos los hombres, justos y pecadores, Judíos y Gentiles. Se ve ademas figurado y aun profetizado el gran misterio de la vocacion de los Gentiles, el cual cuando se manifestó, llenó de admiracion á los fieles de la Iglesia, que comenzaba á nacer [3].

[1] Theodoret. Quæst. I, in Ruth.—[2] Cap. I.—Actor. XI, 18.

EL LIBRO DE RUTH.

Capitulo I.

Elimeléch Bethlemita en una grande carestia abandona su patria, y se va á tierra de Moáb con Noemi su mujer y con dos hijos, pero habiendo él muerto allí y sus dos hijos, vuelve Noemi á Bethlehem con Ruth su nuera.

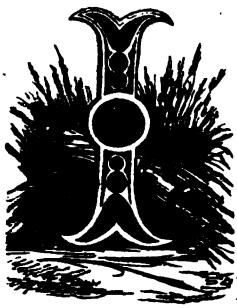

n diebus unius judicis, quandò judices præerant, facta est fames in terra. Abitique homo de Bethlehem Juda, ut peregrinaretur in regione Moabitide cum uxore sua, ac duobus liberis.

2 Ipse vocabatur Elimelech, et uxor ejus Noëmi: et duo filii, alter Mahalon, et alter Chelion, Ephrathæi de Bethlehem Juda. Ingressique regionem Moabitidem, morabantur ibi.

3 Et mortuus est Elimelech maritus Noëmi: remansitque ipsa cum filiis.

4 Qui acceperunt uxores Moabitidas, quarum una vocabatur Orpha, altera verò Ruth. Manseruntque ibi decem annis,

5 Et ambo mortui sunt, Mahalon videlicet et Chelion: remansitque mulier orbata duobus liberis ac marito.

6 Et surrexit ut in patriam pergeret cum utrâque nuru suâ, de regione Moabitide: audierat enim quòd respexisset Dominus populum suum, et dedisset eis escas.

7 Egressa est itaque de loco peregrinationis suæ, cum utrâque nuru: et jam in via revertendi posita in terram Juda,

8 Dixit ad eas: Ite in domum matris vestræ, faciat vobiscum Dominus misericordiam, sicut fecistis cum mortuis et mecum.

9 Det vobis invenire requiem in domibus virorum, quos sortituræ estis. Et osculata est eas. Quæ elevatâ voce flere cœperunt,

10 Et dicere: Tecum pergemus ad populum tuum.

11 Quibus illa respondit: Revertimini: filiæ meæ, ¿cur venitis mecum? ¿num ultrà habeo filios in utero meo, ut vires ex me sperare possitis?

1 En los dias de un juez [1], cuando gobernaban los jueces, hubo una grande hambre en la tierra [2]. Y fue un hombre de Bethlehem de Judá, á peregrinar [3] en la region de Moáb con su mujer, y dos hijos.

2 El se llamaba Elimeléch, y su mujer Noemi: y los dos hijos, el uno Mahalón, y el otro Chelión [4], Ephrathéos [5] de Bethlehem de Judá. Y habiendo entrado en el pais de Moáb, moraban allí.

3 Y murió Elimeléch marido de Noemi: y quedó ella con sus hijos.

4 Los cuales se casaron con mujeres Moabitas [6], que se llamaban la una Orpha, y la otra Ruth [7]. Y estuvieron allí diez años,

5 Y murieron los dos, es á saber, Mahalón y Chelión: y quedó la mujer huérfana de los dos hijos y del marido.

6 Y levantóse con sus dos nueras de la region de Moáb, para volverse á su patria: por haber oido decir que el Señor habia vuelto la vista hácia su pueblo, y le habia dado que comer.

7 Salió pues del lugar de su peregrinacion con sus dos nueras: y cuando estaba ya en el camino para volver á la tierra de Judá,

8 Les dijo: Id á la casa de vuestra madre, el Señor haga con vosotras misericordia, como la hicísteis vosotras con los difuntos y conmigo [8].

9 Os conceda que halleis descanso en las casas de los maridos, que os han de caber en suerte. Y las besó. Ellas alzando la voz, se pusieron á llorar,

10 Y á decir: Contigo iremos á tu pueblo.

11 A las cuales respondió ella: Volveos, hijas mias, ¿para qué venis conmigo? ¿Por ventura tengo yo mas hijos en mi vientre, para que podais esperar [9] de mí maridos?

---

[1] De uno de los Jueces. El Hebreo: *Y aconteció en los dias que gobernaban*; donde la conjuncion ו da á entender que el principio de este Libro es una continuacion del que precede de los *Jueces*. No consta qué Juez era el que gobernaba en Israél, cuando sucedió lo que aquí se refiere.

[2] De Israél.

[3] A habitar como forastero.

[4] Se cree que estos son los mismos, que en el I *Paralipómenos* IV, 14 son llamados Joás y Sarai.

[5] Puede significarse en esto el que es de la tribu de Ephraim, *Judic.* XII, y puede tambien significarse uno que mora en el monte de Ephraim, aunque fuese de otra tribu. Y en este sentido Elcana se llama Ephrathéo, no obstante que era de la tribu de Leví. I *Reg.* I. Ultimamente Ephrata es lo mismo que Bethlehem, como se prueba del *Génesis* XXXV, 19, XLVIII, 7. I *Reg.* XVII, 12. Y así *Ephrathéos* en este lugar es lo mismo que Bethlehemitas, de la tribu de Judá, por cuanto habia otro en la de Zabulón.

[6] Es creible que Noemi, inspirada del Señor, les proporcionó este casamiento, que por otra parte estaba prohibido por la ley, como que de Ruth debia proceder David, y de este el Salvador. La region de Moáb era aquella parte de la Arabia, que tenia por capital á Petra, de donde muchos intérpretes pretenden que procedia Ruth; y así aplican con S. GERONIMO á Ruth, oriunda de Petra, aquellas palabras del Profeta ISAIAS XVI, 1. *Envía el Cordero, Señor, el Dominador de la tierra, de la piedra del desierto*; como que de Ruth nació Obéd, y de este procedió David, y de David Jesucristo.

[7] Algunos intérpretes dicen, que Ruth fue hija de Eglón rey de los Moabitas, á quien quitó la vida Aód. *Judic.* III.

[8] Os vuelva todo el bien que hicisteis á mis hijos, que fueron vuestros maridos, y os trate como me habeis tratado á mí.

[9] ¿Me hallo yo en edad de poder tener hijos, que sean vuestros esposos, y puedan levantar, la familia de los dos que han muerto? Causa verdaderamente admiracion, cómo Noemi, siendo una mujer tan piadosa, hiciese tantas instancias á sus nueras para que se volviesen á una tierra de infieles, dejándolas en medio de la idolatría: ó esponiéndolas á un evidente peligro de que apostatasen; mayormente que era propio de su prudencia y caridad aprovecharse de aquel deseo, que mostraban de irse en su compañía á una tierra, en que solo se conocia al verdadero Dios. A lo que se añade, que habiendo abrazado la verdadera Religion, como es creible, en ninguna parte les era mas fácil perseverar en ella, que entre los del pueblo de Dios. Pero si se miran con particular atencion los secretos motivos que dirigian á Noemi, se hallará lleno de sabiduría y de luz todo lo que practicó en esta ocasion. Lo que intentaban estas dos jóvenes mujeres, era de la mayor consecuencia: dejar su patria y familia, pasar á una tierra desconocida, y permanecer en una religion tan severa como la de los Israelitas. Y así Noemi quiso hacer prueba de la verdadera disposicion de sus corazones, y examinar, si sus miras eran puramente humanas y carnales. Les hace presente lo que dejan: les advierte que abandonan la casa de sus madres, y que renuncian al descanso y conveniencia que podian tener volviéndose á casar: y por

12 Revertimini, filiæ meæ, et abite: jam enim senectute confecta sum, nec apta vinculo conjugali: etiam si possem hac nocte concipere, et parere filios,

13 Si eos expectare velitis donec crescant, et annos pubertatis impleant, ante eritis vetulæ quàm nubatis. Nolite, quæso, filiæ meæ: quià vestra angustia magis me premit, et egressa est manus Domini contrà me.

14 Elevatâ igitur voce, rursùm flere cœperunt: Orpha osculata est socrum, ac reversa est: Ruth adhæsit socrui suæ.

15 Cui dixit Noëmi: En reversa est cognata tua ad populum suum, et ad deos suos, vadecum ea.

16 Quæ respondit: Ne adverseris mihi ut relinquam te et habeam: quocumque enim perrexeris, pergam: et ubì morata fueris, et ego pariter morabor. Populus tuus populos meus, et Deus tuus Deus meus.

17 Quæ te terra morientem susceperit, in ea moriar, ibìque locum accipiam sepulturæ. Hæc mihi faciat Dominus, et hæc addat, si non sola mors me et te separaverit.

18 Videns ergò Noëmi, quòd obstinato animo Ruth decrevisset secum pergere, adversari noluit, nec ad suos ultrà reditum persuadere:

19 Profectæque sunt simul, et venerunt in Bethlehem. Quibus urbem ingressis, velox apud cunctos fama percrebruit: dicebantque mulieres: Hæc est illa Noëmi.

20 Quibus ait: Ne vocetis me Noëmi (id est, pulchram) sed vocate me Mara (id est, amaram) quià amaritudine valdè replevit me Omnipotens?

21 Egressa sum plena, et vacuam reduxit me Dominus. ¿Cur ergò vocatis me Noëmi, quam Dominus humiliavit, et afflixit Omnipotens?

22 Venit ergò Noëmi cum Ruth Moabitide nuru sua, de terra peregrinationis suæ: ac reversa est in Bethlehem, quando primum hordea metebantur.

12 Volveos, hijas mias, é idos: porque yo ya estoy acabada de la vejez, y no soy del caso para matrimonio: y aun cuando esta noche pudiera concebir, y parir hijos,

13 Si los quisiérais esperar hasta que creciesen, y llegasen á los años de la pubertad, seriais antes viejas que casadas. No, hijas mias, no querais esto: porque vuestra angustia agrava la mia, y la mano del Señor está levantada contra mí.

14 Ellas entonces alzando la voz comenzaron de nuevo á llorar: Orpha besó á su suegra, y volvióse: mas Ruth no se desasió de su suegra [1].

15 A la que dijo Noemi: Mira, tu cuñada se ha vuelto á su pueblo, y á sus dioses, vete con ella.

16 Ruth la respondió: No te me opongas mas para que te deje, y me vaya: porque adonde quiera que fueres, iré: y donde morares, yo tambien moraré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios será mi Dios.

17 La tierra que te recibiere en tu muerte, en esa moriré, y allí tendré el lugar de mi sepulcro. Esto y aun mas haga conmigo el Señor [2], si otra cosa que la muerte me separare de tí.

18 Viendo pues Noemi que Ruth con tanta resolucion habia determinado irse con ella, no quiso mas contradecirla [3], ni persuadirla que se volviese á los suyos:

19 Y partieron juntas, y llegaron á Bethlehem. Y luego que entraron en la ciudad, prontamente se esparció entre todos la fama: y decian las mujeres: Esta es aquella [4] Noemi.

20 A las cuales dijo: No me llameis Noemi (esto es, hermosa) sino llamadme Mara (esto es, amarga) porque el Todopoderoso me ha llenado en estremo de amargura.

21 Salí llena [5], y el Señor me ha hecho volver vacía. ¿Por qué pues me llamais Noemi, habiéndome humillado el Señor, y afligido [6] el Todopoderoso?

22 Vino pues Noemi con Ruth Moabita su nuera, de la tierra de su peregrinacion [7]: y volvió á Bethlehem, cuando comenzaban á segarse las cebadas.

Capítulo II.

Ruth obligada de la necesidad va á espigar en el campo de Booz, el cual la recibe con agrado. Vuelve Ruth muy alegre á su suegra, llevando cebada y lo que le habia sobrado de la comida, y sabe de ella, qué Booz es pariente suyo.

1 Erat autem viro Elimelech consanguineus, homo potens, et magnarum opum, nomine Booz.

2 Dixitque Ruth Moabitis ad socrum suam: Si

1 Y Elimeléch su marido tenia un pariente, hombre poderoso, y muy rico, llamado Booz [8].

2 Y dijo Ruth la Moabita á su suegra: Si lo man-

último las desengaña, diciendo: que no tienen nada que esperar de una viuda pobre y sin amparo, de quien no les quedará otra herencia que la de su miseria y pobreza.

[1] ¿Quién lee este paso y no se estremece, comparando la desgracia de Orpha con la suerte felicísima de Ruth? Ruth se queda con Noemi: Orpha se vuelve. Noemi hace la proposicion igualmente á las dos; Orpha se enternece hasta derramar lágrimas como Ruth. Las dos protestan á un mismo tiempo, que seguirán á su suegra. Noemi les insta aun mas estrechamente á que se vuelvan las dos: lloran ambas amargamente de nuevo; pero despues de todo esto, se despide de ella Orpha, la abraza y se vuelve; y Ruth se queda para acompañarla y seguirla. ¿Quién no temblará, oh Dios eterno, viendo el discernimiento que haceis vos entre dos mujeres, que en sus disposiciones parecen iguales? *De dos personas la una será tomada, y la otra dejada*, dijo Jesucristo. Abandonais la una á su propia flaqueza, y todas sus resoluciones se desvanecen: *Vuelve á su pueblo y á sus dioses*, y se pierde. Dais á la otra un corazon superior á todas las pruebas, y le inspirais una voluntad constante de seguiros, y se salva. La que se pierde, no tiene de qué quejarse, pues vuelve atras por una eleccion enteramente libre de su voluntad; y la que persevera, venciendo todos los obstáculos que se le ponen delante, os debe dar por esto eternas gracias; porque sois, Señor, el que por misericordia la fortificais en vuestro amor, y le concedeis el precioso don de la perseverancia, al paso que por juicios ocultos, pero siempre justos, negais esto mismo á la otra. Véase S. Pablo *ad Rom.* IX.

[2] Tal y tal castigo me dé Dios, si, etc. Es fórmula de jurar, en la que se esplica en general lo que en el juramento se dice en particular.

[3] MS. 3. *Deuedóse de fablar con ella.* MS. 8. *Diol vagar.*

[4] Parece que Noemi habia sido antes mirada como una de las principales personas de la ciudad; y por eso viéndola ahora tan pobre y miserable las que antes la habian conocido, sorprendidas y llenas de admiracion, se decian unas á otras: ¿Es esta aquella Noemi, que en otro tiempo era tan rica y tan dichosa?

[5] Rica de bienes, con marido y con hijos, y ahora vuelvo pobre, sin hijos y sin marido. La Iglesia aplica estas palabras de Noemi á María Santísima, cuando en el Calvario perdió á su Unigénito Hijo, el Salvador del mundo.

[6] MS. 8. *El Señor me crebantó é quejó.*

[7] De la tierra de Moáb, donde habia morado algunos años como extranjera.

[8] MS. A. *Un cormano.* Era Booz de la familia de Elimeléch, que habia sido marido de Noemi; pero no consta en qué grado de parentesco se hallaban.

jubes, vandam in agrum, et colligam spicas, quæ fugerint manus metentium, ubicumque clementis in me patrisfamilias reperero gratiam. Cui illa respondit: Vade familia mea.

3 Abiit itaque et colligebat spicas post terga metentium. Accidit autem ut ager ille haberet dominum nomine Booz, qui erat de cognatione Elimelech.

4 Et ecce, ipse veniebat de Bethlehem, dixitque messoribus: Dominus vobiscum. Qui responderunt ei: Benedicat tibi Dominus.

5 Dixitque Booz juveni, qui messoribus præerat: ¿Cujus est hæc puella?

6 Cui respondit: Hæc est Moabitis, quæ venit cum Noëmi, de regione Moabitide,

7 Et rogabit ut spicas colligeret remanentes, seques messorum vestigia: et de manè usquè nunc stat in agro, et ne ad momentum quidem domum reversa est.

8 Et ait Booz ad Ruht: Audi filia, ne vadas in alterum agrum ad colligendum, nec recedas ad hoc loco, sed jungere puellis meis,

9 Et ubi messuerint, sequere. Mandavi enim pueris meis, ut nemo molestus sit tibi: sed etiam si sitieris, vade ad sarcinulas, et bibe aquas, de quibus et pueri bibunt.

10 Quæ cadens in faciem suam et adorans super terram, dixit ad eum: ¿Undè mihi hoc, ut invenirem gratiam ante oculos tuos, et nosse me dignareris peregrinam mulierem?

11 Cui ille respondit: Nuntiata sunt mihi omnia, quæ feceris socrui tuæ post mortem viri tui: et quòd reliqueris parentes tuos, et terram in qua nata es, et veneris ad populum, quam antea nesciebas.

12 Reddat tibi Dominus pro opere tuo, et plenam mercedem recipias à Domino Deo Israël, ad quem venisti, et sub cujus confugisti alas.

13 Quæ ait: Inveni gratiam apud oculos tuos, domine mi, qui consolatus es me, et locutus es ad cor ancillæ tuæ, quæ non sum similis unius puellarum tuarum.

das, iré al campo [1] y recogeré las espigas, que escaparen de las manos de los segadores, donde quiera que hallare gracia con algun padre de familias, que use de clemencia conmigo. Y ella le respondió: Anda, hija mia.

3 Salió pues y recogia las espigas á espaldas de los segadores. Y aconteció que aquel campo tenia por dueño á uno llamado Booz, que era de la parentela de Elimeléch.

4 Y hé aquí que vino el de Bethlehem, y dijo á los segadores [2]: El Señor sea con vosotros. Y ellos le respondieron: Bendígate el Señor.

5 Y dijo Booz al jóven que cuidaba de los segadores: ¿De quien es esta [3] muchacha?

6 Al que respondió: Esta es aquella Moabita, que vino con Noemi del país de Moáb,

7 E hizo súplica [4] de recoger las espigas, que se fuesen quedando, siguiendo los pasos de los segagores: y desde la mañana hasta ahora se está en el campo, y ni por un momento se ha vuelto á su casa.

8 Y Booz dijo á Ruth: Oye: hija, no vayas á otro campo [5] á espigar, ni te apartes de este lugar; mas incorporate con mis muchachas [6],

9 Y donde segaren, siguelas. Porque he dado órden á mis criados, que nadie te inquiete: y aun cuando tuvieras sed, vete al ato [7], y bebe del agua, que beben tambien mis criados.

10 Ella entonces inclinando su rostro hasta la tierra, le hizo una profunda reverencia, y dijo: ¿De dónde á mí esta dicha de haber hallado gracia en tus ojos, y que te dignes de saber quién soy, siendo una mujer [8] extranjera?

11 A la cual él respondió: Me han contado [9] todas las cosas, que hiciste con tu suegra despues de la muerte de tu marido: y que has dejado á tus parientes y la tierra en que naciste, y te has venido al pueblo, que antes no conocias.

12 El Señor te galardone [10] conforme á tus obras y recibas un cumplido galardon del Señor Dios de Israél, á quien has venido, y debajo de cuyas alas te has acogido [11].

13 Ella dijo: he hallado gracia en tus ojos, señor mio, que me has consolado, y has hablado al corazon de tu esclava [12], que no puedo compararme con una de tus criadas [13].

---

[1] Este era un recurso para los mas pobres, en cuya clase se comprendian los extranjeros, los huérfanos y las viudas, *Levit.* XIX, 9, XXXIII, 22. *Deuter.* XXIV, 19, 21, y todos estos tristes títulos se reunian en la persona de Ruth. Reducida á espigar, para recoger con que pudieran subsistir algun tiempo ella y su suegra, no se avergüenza ni se queja, viéndose en la triste situacion de confundirse con los mas pobres, ni se arrepiente de haber dejado su patria. ¡A qué tentacion espone Dios su fe, y con qué fortaleza sufre Ruth una prueba tan terrible! ¿Quién no admirará al mismo tiempo el respeto y sumision con que lo propone, á la que mira y venera como si fuera su misma madre?

[2] MS. A. *A los mesegueros.* Aquí es donde se lee la primera vez esta fórmula de salutacion, que despues usó tambien el Profeta enviado por Dios á Asa Rey de Judá, II *Paralipómenos* XV, cuando volvia vencedor de sus enemigos; y el Angel San Gabriel usó de la misma para saludar á María Santísima, cuando le anunció el inefable Misterio de la Encarnacion del Verbo Eterno en las purísimas entrañas de esta Señora. Por esto la Iglesia la usa frecuentemente en el sacrificio de la Misa y en el Oficio Divino. Es tambien de notar, con qué afabilidad y bondad saluda Booz á sus trabajadores y criados, y la manera sencilla y piadosa con que estos le corresponden. Lenguaje es este propio de la religion y de la piedad; pero lenguaje casi enteramente olvidado y desconocido de las gentes del mundo. Lo que da motivo de temer, que como la boca habla por la abundancia del corazon, así el corazon esté vacío de aquel Dios, de quien apenas se habla.

[3] Así la llamaba, porque no la conocia, y porque lo era respecto de él, que se hallaba ya entrado en edad.

[4] Podia hacerlo sin pedírselo, porque la ley se lo permitia: *Levit.* XIX, 9. *Deuter.* XXIV, 19, pero lo hizo por modestia y humildad, ó tal vez porque todavía ignoraria el privilegio que le daba la ley.

[5] MS. 8. *Rescoillo.* MS. A. *Restrojo.* Como un bien, que Dios le pone entre las manos, teme Booz que no se le escape, y con razones las mas eficaces y que mas la obliguen, procura detenerla, mas bien como quien pretende alcanzar de ella una gracia, que socorrerla. ¡Qué leccion para los ricos! Los pobres no tienen necesidad de nosotros. Dios tiene mil medios para mantenerlos; nosotros somos los que tenemos necesidad de los pobres; porque Dios no usa de misericordia sino con el misericordioso.

[6] Atendiendo prudentemente á su honor y seguridad.

[7] MS. 3. *Alfajas.* MS. A. *Su sarsano.*

[8] Palabras admirables, que descubren el fondo de esta insigne mujer, y que confunden la soberbia de la mayor parte de los Cristianos.

[9] Dos títulos poderosos, que mueven particularmente á Booz á usar de piedad con Ruth: el ser pobre, y muy virtuosa. Todos los verdaderos pobres tienen derecho á nuestras limosnas pero con ningunos debemos emplear mas nuestra atencion, que con aquellos sobre los cuales al paso que Dios los ha privado de los bienes despreciables de este mundo, derramó abundantemente innestimables riquezas de fe y de piedad.

[10] MS. 3. *Peche tu obra.* ¿Y qué mayor recompensa, que haber procedido de ella el Divino Salvador?

[11] Esta es una espresion familiar en la Escritura, tomada de las águilas, que con sus alas defienden sus polluelos; quiere decir: te has puesto bajo de la proteccion y al abrigo del Señor Dios de Israél.

[12] Es una frase hebrea. Quiere decir: Me has hablado palabras agradables y llenas de consuelo.

[13] El Hebreo: *De tus esclavas.* Por esta profunda humil-

14 Dixitque ad eam Booz: Quandò hora vescendi fuerit, veni huc, et comede panem, et intinge buccellam tuam in aceto. Sedit itaque ad messorum latus, et congessit polentam sibi, comeditque et saturata est, et tulit reliquias

15 Atque indè surrexit, ut spicas ex more colligeret. Præcepit autem Booz pueris suis, dicens: Etiam si vobiscum metere voluerit, ne prohibeatis eam:

16 Et de vestris quoquè manipulus projicite de industria, et remanere permittite, ut absque rubore colligat, et colligentem nemo corripiat.

17 Collegit ergò in agro usquè ad vesperam: et quæ collegerat virgâ cædens et excutiens, invenit hordei quasì ephi mensuram, id est, tres modios.

18 Quos portans reversa est in civitatem, et ostendit socrui suæ: insuper protulit, et dedit ei de reliquiis cibi sui, quo saturata fuerat.

19 Dixitque ei socrus sua: ¿Ubì hodiè collegisti, et ubì fecisti opus? sit benedictus qui misertus est tui. Indicavitque ei apud quem fuisset operata: et nomen dixit viri, quòd Booz vocaretur.

20 Cui respondit Noëmi: Benedictus sit á Domino: quoniam eamdem gratiam, quam præbuerat vivis, servavit et mortuis. Rursùmque ait: Propinquus noster est homo:

21 Et Ruth: Hoc quoquè, inquit, præcepit mihi, ut tamdiù messoribus ejus jungerer, donec omnes segetes meterentur.

22 Cui dixit socrus: Melius est, filia mea, ut cum puellis ejus exeas ad metendum, ne in alieno agro quispiam resistat tibi.

23 Juncta est itaque puellis Booz: et tamdiù cum eis messuit, donec hordea et triticum in horreis conderentur.

14 Y díjola Booz: Cuando fuere horá de comer, vente aquí, y come del pan, y moja tu bocado en el vinagre [1]. Sentóse pues al lado de los segadores, y cogió porcion de la polenta [2] para sí, y comió y se sació, y alzó las sobras.

15 Y levantóse de allí, para recoger las espigas como solia. Y Booz dió órden á sus criados, diciendo: Aunque ella quiera segar con vosotros, no se lo estorveis [3],

16 Y de vuestras gavillas echad de propósito algunas espigas, y dejad que queden allí, para que las coja sin rubor, y ninguno la reprenda cuando las recoja [4].

17 Estuvo pues espigando en el campo hasta la tarde, y sacudiendo y dando con una vara á lo que habia recogido, halló como la medida de un ephí [5] de cebada, esto es, tres modios.

18 Y cargándolos volvióse á la ciudad, y los mostró á su suegra: y además sacó, y la dió las sobras de la comida [6], de que ella se habia saciado.

19 Y díjola su suegra: ¿Dónde has espigado hoy, y dónde has trabajado? bendito sea el que tuvo misericordia de tí. Y la declaró con quien habia trabajado: y la dijó el nombre del varon que se llamaba Booz.

20 A la cual respondió Noemi: Bendito sea él del Señor: pues la misma caridad que tuvo con los vivos, la ha conservado tambien con los muertos [7]. Y añadió: pariente nuestro es el hombre [8].

21 Y dijo Ruth; Tambien me mandó, que tanto tiempo me incorporase con los segadores, hasta que se acabara toda la siega.

22 A la cual respondió la suegra: Mas vale hija mia, que vayas á espigar entre sus criadas [9], porque alguno no te moleste en el campo de otro.

23 Juntóse pues con las criadas de Booz: y espigó entre ellas tanto tiempo, hasta que las cebadas y el trigo se guardaron en las trojes [10].

Capítulo III.

Ruth por consejo de Noemi se pone á los pies de Booz mientras este dormia, y le pide con la mayor modestia, que la tome por esposa. Booz la da una respuesta favorable.

1 Postquam autem reversa est ad socrum suam, audivit ab ea: Filia mea, quæram tibi requiem, et providebo ut benè sit tibi.

2 Booz iste, cujus puellis in agro juncta es, propinquus noster est, et hac nocte aream hordei ventilat.

3 Lavare igitur, et ungere, et induere cultioribus vestimentis, et descende in aream. Non te videat homo, donec esum potumque finierit.

4 Quandò autem ierit ad dormiendum, nota locum in quo dormiat: veniesque et discooperies pallium, quo operitur à parte pedum, et projicies

1 Y despues que volvió á su suegra, oyó de esta: Hija mia, yo te buscaré reposo [11], y procuraré que estes bien:

2 Este Booz, con cuyas criadas estás incorporada en el campo, es nuestro pariente, y esta noche avienta la cebada en su era.

3 Lávate pues, y úngete, y ponte tus mejores vestidos, y ve á la era. No te vea ese hombre hasta que haya acabado de comer y de beber.

4 Y cuando se fuere á dormir, nota bien el lugar donde duerme: é irás y alzarás la capa, con que se cubre por la parte de los pies, y te echarás y

---

dad, con que Ruth se mira inferior á todas las esclavas de Booz, mereció despues tenerle por marido, y ser madre de muchos y grandes Reyes.

[1] Acostumbraban los segadores comer el pan mojado en vinagre, lo que servia para refrescarlos, y darles fuerzas al mismo tiempo. Esto mismo se practica tambien el dia de hoy en muchas partes de España, y tambien en otros muchos paises cálidos, especialmente en el tiempo de la siega, y mientras dura la estacion rigurosa del Estío.

[2] De espigas de trigo tostadas al fuego, como se insinúa en el testo Hebreo.

[3] El sentido del Hebreo es así: Aunque quiera coger de los manojos, no la molesteis.

[4] ¡Qué ingeniosa es la caridad, y de qué arbitrios se vale para quitar al verdadero pobre la necesidad y vergüenza de pedir; y para ponerse al mismo tiempo á salvo de la peligrosa tentacion de la vanidad!

[5] Esta era una medida, que contenia cuanto bastaba para poder comer un hombre diez dias. Véase lo que dejamos notado sobre el maná en el *Cap.* XVI *del Exod.*

[6] MS. A. *Lo que condensara.*

[7] Porque la buena voluntad que tuvo y mostró á mi marido y á mis hijos cuando vivian, la conserva y guarda todavía, atendiéndote á tí, que has estado casada con uno de ellos, y socorriéndonos á las dos aun despues que ellos han faltado.

[8] Muchos intérpretes sienten, que Booz fue hijo de un hermano de Elimeléch, y por consiguiente sobrino suyo.

[9] Noemi con esta advertencia y con tan buen consejo miraba prudentemente por su honor y seguridad.

[10] Dios hizo que Ruth pasase á contraer matrimonio con Booz antes que se recogiese el trigo, como veremos despues.

[11] Dándote un marido temeroso de Dios, bajo cuyo amparo vivas segura y dichosa.

te, et ibì jacebis : ipse autem dicet tibi quid agere debeas.

5 Quæ respondit : Quidquid præceperis, faciam.

6 Descenditque in aream, et fecit omnia, quæ sibi imperaverat socrus.

7 Cùmque comedisset Booz, et bibisset, et factus esset hilarior, issetque ad dormiendum juxtà acervum manipulorum, venit absconditè, et discooperto pallio à pedibus ejus, se projecit.

tenderás allí : y él te dirá lo que debes hacer[1].

5 Ella respondió : Cuanto me mandares, haré.

6 Y fuese á la era, é hizo todo lo que la suegra le habia mandado.

7 Y luego que Booz hubo comido, y bebido, y puéstose mas alegre[2], é ido á dormir junto á un monton de gavillas, llegó Ruth calladamente, y alzándole la capa por los piés, echóse allí.

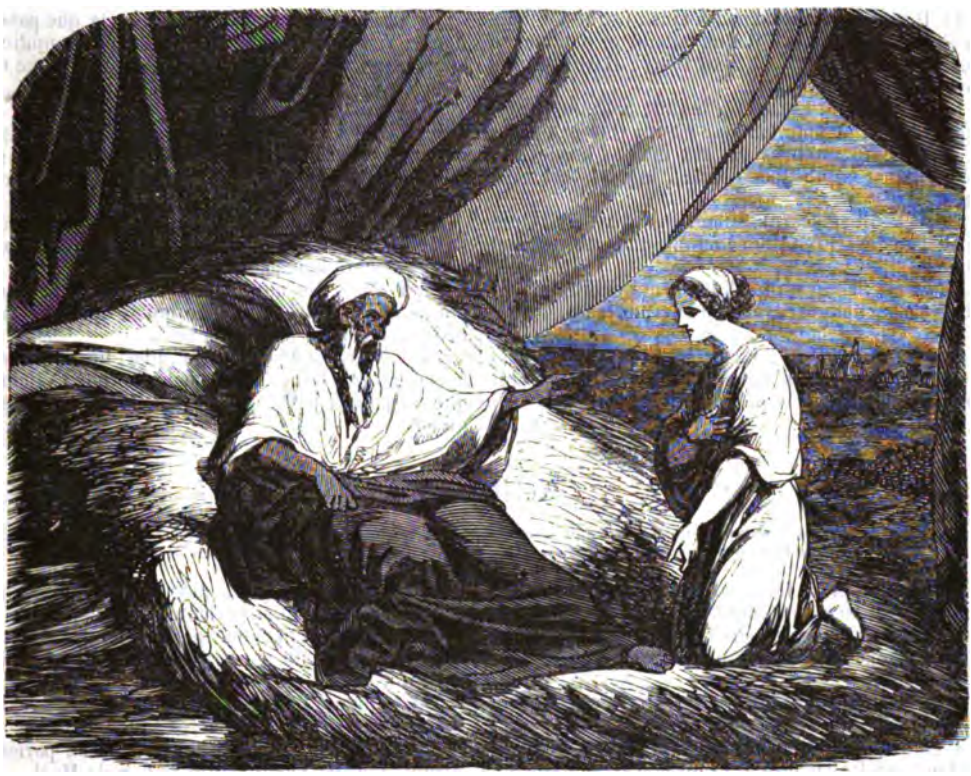

RUTH PIDE Á BOOZ QUE LA TOME POR ESPOSA.

8 Et ecce nocte jam media expavit homo, et conturbatus est : viditque mulierem jacentem ad pedes suos,

9 Et ait illi : ¿Quæ es? Illaque respondit : Ego sum Ruth ancilla tua : expande pallium tuum super famulam tuam, quià propinquus es.

10 Et ille : Benedicta, inquit, es à Domino filia,

8 Y hé aquí que á la media noche despertó el hombre despavorido, y turbado : y vió una mujer echada á sus pies,

9 Y díjola : ¿Quién eres? Y ella respondió : Yo soy Ruth tu esclava : estiende tu capa sobre tu sierva, porque eres mi pariente[3].

10 Y él dijo : Hija, bendita seas del Señor[4], que

[1] En este consejo, que dió Noemi á Ruth, no tiene entrada el menor pensamiento, que pueda ser contra la honestidad y modestia. Por lo que ni cabe reprension en Noemi por haberle dado, ni en Ruth por haberle ejecutado : una y otra no tienen otra mira, que un casto matrimonio ordenado por la Ley, que mandaba á una mujer dar posteridad á su difunto marido por medio de un segundo matrimonio con el hermano ó con el pariente mas cercano del difunto. Y la manera, que Noemi sugirió á Ruth para llegar á su logro, si se reflexiona bien, no puede dudarse que le fue inspirada de Dios, como se colige de la seguridad con que afirmó, *que él la diria lo que deberia hacer*.

[2] MS. 3. *E abonó su corazon*. Y segun el Hebreo : *De buen corazon*; no por esceso alguno en comida ó bebida, sino por el efecto natural de ella aun siendo moderada; y por el gozo que causa al labrador el ver recogidas sus cosechas.

[3] Le pide con palabras de la mayor honestidad y modestia, que le reciba bajo de su proteccion; y pues que era pariente cercano de su marido, que habia muerto sin sucesion, tuviese á bien desposarse con ella para conservar el nombre de su familia en Israél.

[4] Porque al amor que mostraste á tu marido cuando vivia, y despues á tu suegra cuando por seguirla abandonaste tu patria, has añadido ahora nuevas pruebas, pretendiendo dar sucesion á tu difunto marido, casándote con uno de los parientes mas cercanos, como manda la Ley. Booz en todo esto que se nos refiere aquí de él, debe ser mirado como un raro ejemplo de piedad, de justicia y de modestia. Llama á Ruth repetidas veces con el dulce nombre de hija : alaba su juicio, porque siendo jóven, no iba á buscar otros jóvenes para casarse : no la desecha de sí viéndola pobre : confiesa que era pariente del que habia sido su marido, pero siendo justo y fiel observador de la Ley, no quiere consentir en

et priorem misericordiam posteriore superasti : quià non es secuta juvenes pauperes, sive divites.

11 Noli ergò metuere, sed quidquid dixeris mihi faciam tibi. Scit enim omnis populus, qui habitat intrà portas urbis meæ, mulierem te esse virtutis.

12 Nec abnuo me propinquum, sed est alius me propinquior.

13 Quiesce hac nocte : et facto manè, si te voluerit propinquitatis jure retinere, benè res acta est: sin autem ille noluerit, ego te absque ulla dubitatione suscipiam, vivit Domiuus. Dormi usquè manè.

14 Dormivit itaque ad pedes ejus, usquè ad noctis abscessum. Surrexit itaque antequam homines se cognoscerent mutuò, et dixit Booz : Cave ne quis noverit quòd huc veneris.

15 Et rursum : Expande, inquit, pallium tuum, quo operiris, et tene utrâque manu. Quâ extendente, et tenente, mensus est sex modios hordei, et posuit super eam. Quæ portans ingressa est civitatem,

16 Et venit ad socrum suam. Quæ dixit ei : ¿Quid egisti filia? Narravitque ei omnia quæ sibi fecisset homo.

17 Et ait : Eccè sex modios hordei dedit mihi, et ait : Nolo vacuam te reverti ad socrum tuam.

18 Dixitque Noëmi : Expecta, filia, donec videamus quem res exitum habeat. Neque enim cessabit homo nisi compleverit quod locutus est.

has escedido tu primera bondad con esta de ahora: porque no has buscado jóvenes pobres ó ricos.

11 No temas, pues, que yo haré contigo todo lo que me dijeres. Porque todo el pueblo, que habita dentro de las puertas de mi ciudad, sabe que tú eres mujer de virtud[1].

12 Ni niego que yo soy tu pariente, pero hay otro que lo es mas cercano que yo[2].

13 Reposa esta noche : y luego que se haga de dia, si quisiere quedarse contigo por derecho de proximidad, sea en hora buena : mas si él no quisiere, yo sin duda alguna te recibiré, vive el Señor. Duerme hasta la mañana.

14 Ella pues durmió á sus piés hasta que pasó la noche. Y levantóse antes que los hombres pudieran conocerse unos á otros, y díjola Booz : Mira que ninguno entienda que has venido acá[3].

15 Y añadió diciendo : Estiende el manto, con que te cubres[4], y tenle bien asido con entrambas manos. Ella estendiéndole, y teniéndole, midió seis modios de cebada, y se los puso encima. La cual cargada con ellos, entró en la ciudad,

16 Y volvió á su suegra. La cual le preguntó: ¿Qué es lo que has hecho, hija? Y contóla todo lo que el hombre habia hecho con ella.

17 Y dijo : Hé aquí seis modios de cebada que me ha dado, y ha dicho : No quiero que vuelvas á tu suegra con las manos vacías.

18 Y Noemi la dijo : Espera, hija, hasta que veamos el fin que tiene este negocio. Porque es hombre que no parará hasta que haya cumplido lo que ha dicho.

Capítulo IV.

Booz cita ante los Jueces al otro pariente mas cercano, y renunciando este el derecho de parentesco, entra aquel en la herencia del difunto Elimelèch. Se casa con Ruth, y tiene de ella á Obéd, padre de Isaí, y abuelo de David.

1 Ascendit ergò Booz ad portam, et sedit ibì. Cùmque vidisset propinquum præterire, de quo priùs sermo habitus est, dixit ad eum : Declina paulisper, et sede hìc: vocans eum nomine suo. Qui divertit, et sedit.

2 Tollens autem Booz decem viros de senioribus civitatis, dixit ad eos : Sedete hìc.

3 Quibus sedentibus, locutus est ad propinquum: Partem agri fratris nostri Elimelech vendet Noëmi, quæ reversa est de regione Moabitide :

1 Subió pues Booz á la puerta[5], y sentóse allí. Y viendo pasar á aquel pariente, de quien antes hemos hablado, llamándole por su nombre[6], díjole: Llégate acá por un poco, y siéntate. Llegóse él, y se sentó.

2 Y tomando Booz diez hombres de los ancianos de la ciudad, les dijo : Sentáos aquí.

3 Y luego que se sentaron, dijo á su pariente: Noemi, que ha vuelto de la region de Moáb, está para vender[7] una parte del campo de nuestro hermano Elimeléch[8].

---

nada contra el derecho, que tenia otro pariente mas cercano; mas la da palabra, que si este renunciaba de su derecho, él la desposaria con el fin solo de resucitar el nombre de su difunto marido.

[1] Siendo esto así ¿cómo es que S. Matheo I, en la genealogía de Jesucristo, omitiendo nombrar las mujeres ilustres, que hubo en la ascendencia de Jesucristo, nombra las que son reprendidas en la Escritura, y pone á Ruth en el número de estas postreras? S. Gerónimo *in Matth. Cap.* 1, responde, que esto debe entenderse de Ruth antes de abrazar la verdadera religion, cuando era mirada como moabita y como gentil.

[2] Puede dudarse tambien, si pecó Noemi aconsejando á Ruth que solicitase casarse con Booz en perjuicio del pariente mas cercano que aquí se dice, y que conforme á lo que mandaba la ley era el que debia entrar en el lugar del marido difunto. A esto se dice, que pudo Noemi ignorar que hubiese otro pariente mas cercano, ó que aunque lo supiese, teniendo conocida su condicion, y que desde luego rehusaria casarse con una mujer tan pobre como Ruth, pensó en Booz, á quien pertenecia este derecho, asegurando el buen suceso del matrimonio que aconsejaba á Ruth, en la virtud de este, y en las buenas calidades que le acompañaban. El suceso en fin acreditó esto mismo, y tambien que obraba por particular inspiracion y movimiento del cielo.

[3] Tocaba á la prudencia y caridad de Booz quitar toda ocasion de que Dios fuese ofendido con juicios y discursos temerarios. Si se prevee que el prójimo puede tomar ocasion para algun mal de una accion á que estamos obligados, se debe despreciar el escándalo, á ejemplo de Jesucristo, que habiendo oido decir á sus discípulos, que los Escribas y Phariséos se habian escandalizado de lo que les habia dicho, les respondió : *Dejadlos, que son ciegos.* Matt. xv, 14.

[4] El grande velo, con que se cubrian de piés á cabeza las mujeres especialmente de la Siria y de la Arabia. Segun S. Gerónimo le puso dos *ephis* de cebada.

[5] Porque en lás puertas de las ciudades era donde se juntaban los Senadores y el pueblo, donde se decidian las causas, se hacian los contratos, etc.

[6] El Hebreo פלני אלמני, *cierto fulano.* Ferrar. *Siéntate aquí, hulano hulano.* De aquí nuestra palabra española *fulano*, cuando se indica una persona que no se quiere nombrar.

[7] A causa de su pobreza.

[8] Se debe observar aquí, que aunque las mujeres entre los Hebreos no sucedian en la herencia de los maridos, esto no obstante, cuando la viuda quedaba sin hijos, opinan muchos que tenian mientras vivia el usufructo de una parte de la herencia, y podia vender este derecho. Y esto es lo que queria hacer Noemi, viuda de Elimeléch, para poder mantenerse ella y su nuera, porque las dos eran pobres. Pero se debe tener presente, que el derecho de comprar pertenecia al pariente mas cercano del marido difunto, hasta que la posesion volviera al primogénito.

4 Quod audire te volui, et tibi dicere coràm cunctis sedentibus, et majoribus natu de populo meo. Si vis possidere jure propinquitatis: eme, et posside. Sin autem displicet tibi, hoc ipsum indica mihi, ut sciam quid facere debeam. Nullus enim est propinquus, excepto te, qui prior es: et me, qui secundus sum. At ille respondit: Ego agrum emam.

5 Cui dixit Booz: Quandò emeris agrum de manu mulieris, Ruth quoquè Moabitidem, quæ uxor defuncti fuit, debes accipere, ut suscites nomen propinqui tui in hæreditate sua.

6 Qui respondit: Cedo juri propinquitatis: neque enim posteritatem familiæ meæ delere debeo. Tu meo utere privilegio, quo me libenter carere profiteor.

7 Hic [2] autem erat mos antiquitùs in Israël inter propinquos, ut si quandò alter alteri suo juri cedebat; ut esset firma concessio, solvebat homo calceamentum suum, et dabat proximo suo. Hoc erat testimonium cessionis in Israël.

8 Dixit ergò propinquo suo Booz: Tolle calceamentum tuum. Quod statim solvit de pede suo.

9 At ille majoribus natu, et universo populo: Testes vos, inquit, estis hodiè, quòd possederim omnia quæ fuerunt Elimelech, et Chelion et Mahalon, tradente Noëmi:

10 Et Ruth Mohabitidem, uxorem Mahalon, in conjugium sumpserim, ut suscitem nomen defuncti in hæreditate sua, ne vocabulum ejus de familia sua ac fratribus et populo deleatur. Vos, inquam, hujus rei testes estis.

11 Respondit omnes populus, qui erat in porta, et majores natu: Nos testes sumus: faciat Dominus hanc mulierem, quæ ingreditur domum tuam, sicut

4 Lo cual he querido que tú oigas, y decírtelo delante de todos los que están aquí sentados, y de los ancianos de mi pueblo. Si quieres poseerlo por derecho de parentesco: cómpralo, y quedate con él. Y si no te contenta, declárame esto mismo, para que sepa lo que debo hacer. Porque no hay otro pariente, sino tú, que eres el primero: y yo, que soy el segundo. Y él respondió: Yo compraré el campo.

5 Y Booz le dijo: luego que compres el campo de Noemi, es necesario que te cases tambien con Ruth Mohabita, que fue mujer del difunto, para que levantes el nombre de tu pariente en su herencia.

6 El respondió: Renuncio al derecho [1] de parentesco: porque no debo yo estinguir la posteridad de mi familia [2]. Usa tú del derecho mio [3], del que protesto carecer gustosamente.

7 Habia una costumbre antigua en Israél entre los parientes, que cuando el uno cedia su derecho al otro, para que la cesion fuese válida, se quitaba aquel su zapato [4], y se le daba á su pariente. Este era el testimonio de cesion en Israél.

8 Dijo pues Booz á su pariente: Quítate [5] el zapato. Y él al punto le quitó de su pie.

9 Y Booz dijo á los ancianos y á todo el pueblo: Vosotros sois hoy testigos de que entro á poseer todo lo que poseía Elimeléch, y Chelion y Mahalón [6], entregándomelo Noemi:

10 Y que tomó por mujer á Ruth Mohabita [7], mujer que fue de Mahalón, para levantar el nombre del difunto en su heredad, para que no quede estinguido su nombre de su familia, y hermanos, y pueblo [8]. Vosotros, repito, sois testigos de esta cosa.

11 Respondió todo el pueblo que estaba en la puerta, y los ancianos: Nosotros somos testigos: el Señor haga con esta mujer, que entra en tu casa,

---

[1] MS. A. *Priuillejo*. Esta ley se halla en el *Deuter*. XXV, y en S. MATHEO XXII, 24. Luego que este hombre oyó que podia aumentar sus bienes con nuevas adquisiciones, escuchó con gusto la proposicion, y se mostró dispuesto á que se mantuviesen en pie los derechos que la ley le concedia; mas cuando se le propuso la condicion que la Ley misma prescribia, pero que trastornaba todas sus miras, é intereses no quiso hablar mas de ello, y cedió al punto todos sus derechos. ¡Qué miras son estas tan diferentes de las que tuvo Booz para desposarse con Ruht! Por esto el Señor, que es fiel en sus promesas, hizo á Booz bisabuelo de David, y de una larga serie de Reyes que de él descendieron, y uno de los abuelos del Messías, y no quiso que ni siquiera se leyese, ni aun se supiese el nombre de su pariente, sepultándole en un eterno olvido, y mostrando con este ejemplo, que el silencio del Señor no es menos divino que sus palabras.

[2] Para entender lo que dice este hombre, es necesario suponer, que tenia hijos de otro matrimonio, y que casándose con Ruth, que todavía era joven, podia tener de ella muchos mas; que la herencia de Ruth pertenecia al primogénito, como hijo de Mahalón, y que los otros hijos del segundo matrimonio entrarian á tener parte en la herencia de su padre con los del primero. Y esto es lo que llama diminucion ó menoscabo de sus bienes, á que no quiere esponerse. Y por esto prefiere esta ventaja frívola á la observancia de una ley de Dios, que habla con él principalmente. En la paráfrasis chaldáica se añade otra razon, y es que estando ya casado, si tomaba segunda mujer, no alcanzaban sus facultades para mantenerla: y por otra parte espondria tal vez su casa á continuas riñas y pendencias.

[3] ESTIO siente que podria ser escusable en esta parte, por ver á Booz que era el pariente que le sucedia en el derecho, inclinado á hacer revivir el nombre del difunto, casándose con la viuda porque cuando uno de los parientes se ofrecia á cumplir la ley, quedaban dispensados de ella los otros, aunque fuesen mas cercanos.

[4] MS. 8. *Su calza*. Las circunstancias que concurren en este caso, dan fundamento para creer, que es muy diverso del que se lee en el *Deuter*. XXV, 7, respecto de aquel que no queria casarse con la viuda de su hermano, que habia muerto sin dejar sucesion. Aquí el pariente por sí mismo, segun el Hebréo, ó á instancias de Booz, segun la Vulgata, se quita el zapato, dando á entender simplemente con esta accion que renuncia el derecho que tiene. Allí es la viuda misma del difunto, quien para cubrir de vergüenza y confusion al que no queria tomarla por esposa, le quita el zapato, y le escupe en la cara, conservándose la memoria de esta afrenta en el mismo nombre *de descalzado* que le daba.

[5] MS. A. *Tuéllete*.

[6] Porque habiendo muerto Chelión sin hijos, y vuelto Orpha á su pueblo, sin cuidar de hacer revivir el nombre de su marido, pertenecia todo á Mahalón, ó al que le sucediese.

[7] Los hijos de Elimeléch parece que podian ser escusables por haberse casado con unas mujeres estranjeras en una tierra en donde no habia otras; ¿pero cómo puede serlo Booz, que toma por mujer una Moabita en medio de Israél? Parece que le escusa la necesidad de cumplir otra ley, que mandaba al pariente mas cercano casarse con la viuda del difunto, para que no pereciese en Israél el nombre de su familia. Fuera de que, como siente S. AGUSTIN *Qnæst*. XXXV, *in Deuter*., y otros intérpretes, la ley que escluia á los Moabitas de la Iglesia de Dios hasta la décima generacion; se entendian de los hombres; pero no de las mujeres, que abrazaban la verdadera religion.

[8] ¿Cómo se verifica esto, si Obéd, que nació de este matrimonio, es llamado hijo de Booz, y no de Mahalón, ó de Elimeléch? Booz de su parte tuvo este designio, y no puso el menor estorbo para que el hijo que naciese fuese llamado hijo de Mahalón; pero como Mahalón fue poco conocido por haber muerto en una region estraña, y Booz por el contrario tenia mucha reputacion por su virtud, riquezas y poder; de aquí es que el hijo de Ruth fue comunmente llamado hijo de Booz. ESTIO *in hunc locum*. Los Santos Padres miran en Booz una viva imágen de Jesucristo, y en Ruth de su

[2] Deuter. XXV, 9.

Rachel, et Liam, quæ ædificaverunt domum Israël: ut sit exemplum virtutis in Ephrata, et habeat celebre nomen in Bethlehem:

12 Fiatque domus tua, sicut domus Phares [a], quem Thamar peperit Judæ, de seminæ quod tibi dederit Dominus ex hac puella.

13 Tulit itaque Booz Ruth, et accepit uxorem: ingressusque est ad eam, et dedit illi Dominus ut conciperet, et pareret filium.

14 Dixeruntque mulieres ad Noëmi: Benedictus Dominus, qui non est passus ut deficeret suocesor familiæ tuæ, et vocaretur nomen ejus in Israël.

15 Et habeas qui consoletur animam tuam, et enutriat senectutem. De nuru enim tua natus est, quæ te diligit: et multò tibi melior est, quàm si septem haberes filios.

16 Susceptumque Noëmi puerum posuit in sinu suo, et nutricis ac gerulæ fungebatur officio.

17 Vicinæ autem mulieres congratulantes ei, et dicentes: Natus est filius Noëmi: vocaverunt nomen ejus Obed: hic est pater Isaï, patris David.

18 Hæ sunt generationes Phares [b]: Phares genuit Esron,

19 Esron genuit Aram, Aram genuit Aminadab,

20 Aminadab genuit Nahasson, Nahasson genuit Salmon,

21 Salmon genuit Booz, Booz genuit Obed.

22 Obet genuit Isaï, Isaï genuit David.

como con Rachél y Lia, las cuales edificaron la casa de Israél [1]: para que sea un dechado de virtud en Ephrata, y tenga un nombre célebre en Bethlehem:

12 Y sea tu casa, como la casa de Pharés, que Thamár parió para Judá, por la posteridad que te diere el Señor de esta moza [2].

13 Tomó pues Booz á Ruth, y casó con ella: y cohabitó con ella, y le concedió el Señor que concibiera y pariera un hijo.

14 Y decian las mujeres á Noemi: Bendito sea el Señor, que no ha permitido que faltase sucesor [3] á tu familia, para que su nombre se conservase en Israél.

15 Y que tengas quien consuele tu alma, y sustente tu vejez. Porque ha nacido de tu nuera, que te ama: y es para tí mucho mejor, que si tuvieras siete hijos.

16 Y tomando Noemi al niño, le puso en su regazo, y hacia con él oficio de nodriza y niñera.

17 Y las mujeres sus vecinas congratulándose con ella, la decian: Ha nacido un hijo á Noemi: y llamáronle Obéd: este es padre de Isaí, que fue padre de David.

18 Estas son las generaciones de Pharés [4], Pharés engendró á Esrón,

19 Esrón engendró á Arám, Arám engendró á Aminadáb,

20 Aminadab engendró á Nahassón, Nahasson engendró á Salmón,

21 Salmón engendró á Booz, Booz engendró á Obéd,

22 Obéd engendró á Isaí, Isaí engendró á David.

Iglesia. La Iglesia que vino de los Gentiles, figurada por Ruth, pobre y muerta de hambre, recoge en el secreto de su corazon las santas espigas de la palabra de Dios, para alimentar á una anciana viuda, que es la Synagoga representada por Noemi: y se une siempre con Jesucristo con un desposorio todo divino. Y así Booz tomando por mujer á una Moabita, figuraba el gran misterio de la vocacion de los Gentiles. S. Ambrosio, *Lib.* III *de Fide Cap.* 5, dijo admirablemente: *Historia sencilla, pero llena de altos misterios.*

[1] Es una espresion Hebrea: Que dieron á Jacob una posteridad tan floreciente. Rachél y Lia habian dejado tambien su patria. S. Ambrosio in *Luc. Libro.* III, *Cap.* 3, dice, que esta bendicion que dió todo el pueblo á Ruth, fue una especie de profecía, declarando que Jesucristo debia nacer de su familia en Ephrata, esto es, en Bethlehem.

[2] Véase el v. 18 de este capítulo.

[3] El Hebreo: Que no ha permitido que seais hoy *sin redentor*, גאל, en Israél. Así se llama el que casaba por resucitar el nombre del hermano ó pariente muerto sin sucesion.

[4] Esto mismo se halla en S Math. I, en la Genealogía de Jesucristo: y aquí se indica que el Redentor prometido al mundo, y anunciado tantas veces por los Profetas, debia nacer en la plenitud de los tiempos de la tribu de Judá y de la familia de David.

[a] Genes. XXXVIII, 29.—[b] I Paralip. II, 5, et IV, 1. Matth. 1, 3.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE.

	Pág.
Dedicatoria de los editores.	III
Dedicatoria al Príncipe de Asturias nuestro Señor.	id.
Advertencia.	V
Disertacion preliminar sobre la traslacion de los Libros Sagrados á la lengua castellana.	VIII
§ I. Escelencia de los Libros Sagrados, y utilidad grande que se puede sacar de leerlos, y meditarlos contínuamente.	id.
§ II. La Iglesia ha deseado siempre y desea al presente que todos lean, mediten, y se aprovechen del gran tesoro que en sí encierran los Sagrados Libros.	IX
§ III. En todos tiempos y en todas lenguas ha habido versiones en vulgar de los Libros Sagrados, y de las principales que se conocen en castellano.	XII
§ IV. Dificultad grande que se encuentra en hacerse estas traslaciones: qué método deba preferirse para esto.	XIV
§ V. Método que he seguido constantemente en la presente traslacion, y en la esposicion de su texto.	XVIII
§ VI. Lo que en la segunda edicion se ha procurado adelantar y mejorar.	XX
Disertacion II. Si las versiones parafrásticas ó libres de las Sagradas Escrituras deben preferirse á las literales; y si convendrá que haya una ó muchas de estas en una nacion católica,	XXII
§ I. Dios mandó, y Jesucristo confirmó, que nada se añadiese, ni quitase, ni mudase á su palabra escrita. Los Judíos atendieron siempre con el mayor celo á su conservacion.	id.
§ II. Diligencias que ha usado la Iglesia para restituir los Libros Sagrados, en cuanto ha sido posible, á su primera pureza.	XXIV
§ III. Economía y circunspeccion que siempre ha usado la Iglesia en órden á permitir la lectura de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares. Versiones antiguas hechas por los Católicos, y otras mas modernas por los mismos para oponerlas á las de los Herejes.	id.
§ IV. Otras versiones hechas por Católicos en paises en donde no se ha dado libre entrada, ni permitido albergue público á la herejía.	XXVI
§ V. No se entienda por esto, que pretendemos condenar las versiones parafrásticas; pero damos el primer lugar á las mas puras y literales, ó que mas se acercan á esto.	XXVII
§ VI. En una nacion Católica parece mas conveniente que haya una sola version literal de las Escrituras en su respectivo idioma. Conclusion de esta Disertacion.	XXVIII
Introduccion á las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento.	XXX
Advertencia.	XXXV
Los Libros de las Santas Escrituras de que se compone la Biblia, y que la Iglesia Católica conforme al Concilio de Trento en su Decreto de la Ses. IV, recibe como Sagrados y Canónicos.	id.
Advertencia al Pentateucho, y al Génesis de Moysés.	XXXVII

EL GENESIS.

	Pag.
Capitulo I. Dios cria todas las cosas, y las pone en órden en el espacio de seis dias: forma al hombre, y sujeta á su dominio todo lo que ha criado.	1
Cap. II. Dios descansa en el dia séptimo, y santifica este dia. Pone al hombre en el Paraiso de las delicias: le permite comer de todas las frutas que hay en él: solo le prohibe con amenaza de inevitable muerte el comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Forma Dios á Eva de una costilla de Adam, é instituye el matrimonio.	6
Cap. III. Por engaño de la serpiente quebrantan Adam y Eva el mandamiento del Señor, por lo cual los castiga: pero al mismo tiempo les promete el Salvador. Cubren su desnudez, y son echados del Paraiso.	10
Cap. IV. Nacen Cain y Abel. Cain lleno de envidia quita la vida á su hermano Abel. Dios le castiga. Su posteridad. Nacimiento de Seth y de Enós, que renueva la verdadera Religion.	15
Cap. V. Genealogía de Adam por la línea de Seth hasta Noé.	17
Cap. VI. Las maldades de los hombres son la causa del Diluvio. Noé, que solo fue hallado justo en medio de tan estragadas costumbres, recibe órden de Dios de fabricar el Arca para que en ella se salvasen él y su familia, y animales de todas especies.	19
Cap. VII. Luego que Noé y su familia entraron en el Arca envia Dios el Diluvio, que cubriendo toda la tierra acaba con todos los hombres y animales que no estaban en el Arca.	22
Cap. VIII. Se disminuyen las aguas del Diluvio. Envia Noé del Arca primeramente al cuervo,	

Pag.

y despues á la paloma. Sale del Arca, ofrece á Dios sacrificio. Dios lo acepta, y promete que no acabará otra vez la tierra con diluvio. 24

Cap. IX. Dios bendice á Noé, y á sus hijos, les renueva la donacion que les habia hecho de todas las cosas. Prohibiéndoles comer sangre, les advierte cuánto aborrece que se derrame la sangre humana. Hace su alianza con Noé y con el género humano, y pone el arco del cielo por señal de esta alianza. Noé planta una viña, se embriaga; uno de sus hijos se le burla, á quien maldice, bendiciendo al mismo tiempo á los otros. Edad y muerte de Noé. 26

Cap. X. Genealogía de los tres hijos de Noé, y descripcion de las tierras que poseyeron. 28

Cap. XI. Fábrica de la Torre de Babél, donde Dios confunde la soberbia y la lengua de los hombres. Dispersion de estos por todo el mundo. Genealogía de Sem hasta Abrám. 31

Cap. XII. Abrám pasa peregrino á la tierra de Chanaán por especial vocacion del Señor. Y acosado del hambre baja á Egypto, donde Pharaón le quita á Sarai su mujer; pero esperimentando la mano de Dios sobre sí y sobre su casa, se la restituye sin haberla tocado. 34

Cap. XIII. Abrám y Lot habiendo subido de Egypto se separan por causa de su grande opulencia. Lot escoge un territorio cerca del Jordan, y Abrám habita en la tierra de Chanaán, donde Dios le renueva las promesas de la multiplicacion de su posteridad, y dominio de la tierra en que se hallaba. 37

Cap. XIV. Chedorlahomor y otros reyes confederados mueven guerra contra los cinco de la Pentápolis, y los vencen, y saqueando á Sodoma se llevan cautivo á Lot con la mayor parte de los suyos. Dan de ello aviso á Abrám, y dejándose caer sobre ellos de improviso, derrota á los confederados, y pone en libertad á Lot y á sus gentes. A la vuelta sale á recibirle Melchisedech rey de Salem, que le bendice, y Abrám le ofrece el diezmo de todo el botin. Restituye Abrám al rey de Sodoma todo lo que le pertenecia. 39

Cap. XV. Aparece Dios á Abrám, y le promete un hijo; cree Abrám, y es justificado por su fe. Ofrece el sacrificio que el Señor le ordena por prenda de la tierra que le promete. Le revela Dios la esclavitud de sus descendientes por espacio de cuatrocientos años, y al fin de ellos su libertad. Alianza solemne que hizo Dios con Abrám. 41

Cap. XVI. Agar luego que concibió de Abrám, comienza á despreciar á Sarai su señora. Esta la castiga, y Agar huye de la casa. Un ángel le hace volver, mandándole que se humille á Sarai. Vuelve, y nace Ismaél. 43

Cap. XVII. Dios muda el nombre de Abrám, y hace con él una nueva alianza, poniendo la circuncision por señal de ella. Muda tambien el nombre á Sarai, y le promete que tendrá de ella un hijo. 44

Cap. XVIII. Tres ángeles á quienes Abrahám hospedó y agasajó, le prometen un hijo de Sara. Esta oyéndolo se rie, y es reprendida por los ángeles. Descubren á Abraham la ruina que amenazaba á los de Sodoma, y Abraham intercede por ellos repetidas veces. 47

Cap. XIX. Hospeda Lot en su casa á los dos ángeles, los cuales le sacan de la ciudad con su mujer y dos hijas. Baja fuego del cielo contra la Pentápolis, y son abrasadas sus ciudades, escepto la de Segor. Castigo de la mujer de Lot. Incesto de Lot con sus dos hijas. 51

Pag.

Cap. XX. Abraham pasa á Gerara, y Abimelech su rey le quita á Sara, creyendo ser su hermana. Dios le castiga por esto, y se la vuelve á Abraham con magníficos presentes luego que entiende que era su mujer. 54

Cap. XXI. Nacimiento de Isaac, el cual es circuncidado. Abraham por aviso y mandamiento de Dios echa de casa á Agar y á Ismaél. Abimelech hace una estrecha alianza con Abraham. 55

Cap. XXII. Ordena Dios á Abraham que le ofrezca en sacrificio á su hijo Isaac. Obedece prontamente, y en el acto de sacrificarle le detiene un ángel. El Señor en premio de su obediencia le renueva las promesas. Serie de los hijos de Nachor. 58

Cap. XXIII. Muere Sara, y Abraham compra una posesion en la tierra de Chanaán para darle sepultura. 60

Dap. XXIV. Abraham, queriendo casar á su hijo Isaac, envia al mayordomo de su casa, criado de toda confianza, á la Mesopotamia, para que le traiga la esposa de la familia de Nachor, lo que ejecuta el mayordomo con la mayor fidelidad, trayéndole á Rebeca hija de Bathuel. 63

Cap. XXV. Abraham toma otra mujer, de quien tiene seis hijos. Muere, y es enterrado en el sepulcro de Sara. Muere tambien Ismaél su hijo, despues de haber engendrado doce príncipes. Isaac tiene de Rebeca á Jacob y á Esaú, y este vende al menor el derecho de primogénito. 67

Cap. XXVI. Viaje de Isaac á Gerara con motivo de carestia. Dios renueva sobre él sus bendiciones, y le enriquece. Abimelech y los de Gerara, viendo que Dios le protegia, hacen con él un tratado de alianza y de amistad. Esaú toma dos mujeres de los Hethéos contra la voluntad de sus padres. 70

Cap. XXVII. Jacob, siguiendo los consejos de su madre, sorprende á Isaac su padre: recibe de él la bendicion, y la pierde Esaú. Irritado este le amenaza de muerte. Jacob por ponerse á cubierto se retira á Haran. 74

Cap. XXVIII. Parte Jacob á la Mesopotamia; ve en sueños una escala mística. Le renueva el Señor las promesas hechas á Abraham y á Isaac. Despertándose Jacob hace un voto al Señor. 77

Cap. XXIX. Jacob llega á Haran, y recibido por Laban su tio, le sirve siete años por casarse con Rachel hija de Laban; pero este le engaña, sustituyendo á Lia en lugar de Rachel. Jacob sirve otros siete años por amor de esta, y tiene de Lia á Ruben, Simeon, Leví y Judá. 79

Cap. XXX. Nacen Dan y Nephthali, hijos de Bala, sierva de Rachel; y Gad y Aser de Celpha, sierva de Lia. Lia da á luz á Isachar, á Zabulon y á Dina: y Rachel á Joseph. Jacob piensa volver á su patria; pero detenido por Laban con un nuevo convenio, se enriquece. 81

Cap. XXXI. Jacob por órden de Dios, y á escondidas de Laban, parte para Chanaán con toda su familia. Laban le va luego á los alcances, pero Dios le manda que no le haga ningun daño. Ultimamente, habiendo hecho con Jacob un tratado de amistad y de alianza, se vuelve á Harán. 85

Cap. XXXII. Jacob, siguiendo su camino, vió los Angeles. Avisa de su llegada á Esaú su hermano, y para aplacarle le envia regalos. Esaú, vencido de su humildad, le sale á recibir, y le abraza. Jacob lucha con un ángel,

Pág.

que le muda el nombre de Jacob en el de Israél. 89

Cap. XXXIII. Jacob con su sumision y regalos gana el corazon y afecto de su hermano Esaú. Habita en Socoth y en Salem, donde erige á Dios un altar, y le ofrece sacrificios. 91

Cap. XXXIV. Dina hija de Jacob es robada y forzada por Sichém. Los hermanos de Dina, queriendo vengar esta injuria, usan de un engaño contra los Sichimitas: los hacen circuncidar á todos con pretesto de hacer con ellos alianza, y cuando estaban mas descuidados y doloridos entran en la ciudad, y los pasan á todos á cuchillo. 93

Cap. XXXV. Jacob quita los ídolos á su familia: parte á Bethel, donde levanta un altar al Señor. Nace Benjamin, y muere Rachél. Ruben comete un incesto con Bala, concubina de su padre. Se hace una enumeracion de los hijos de Jacob, y muere Isaac su padre. 95

Cap. XXXVI. Se hace enumeracion de los Príncipes ó caudillos que descendieron de Esaú. Con esto se ven cumplidas las promesas del Señor y la bendicion que le dió Isaac. 97

Cap. XXXVII. Envidia de los hijos de Jacob contra Joseph su hermano: ellos le venden á los Madianitas, y estos á Putiphar en Egypto, adonde le conducen. 100

Cap. XXXVIII. Judá casa sucesivamente con Thamár dos hijos suyos. Y habiendo muerto los dos, no le quiere dar el tercero. Thamár usa de un engaño con Judá, y tiene de él á Pharés y á Zara. 104

Cap. XXXIX. Putiphar da á Joseph la superintendencia de su casa. Resiste á la violencia de su señora, la que le calumnia, y es puesto en la cárcel, donde se gana la confianza del alcaide. 106

Cap. XL. Estando en la cárcel dos criados de Pharaón, les esplica é interpreta Joseph unos sueños que tuvieron, y el suceso verifica la prediccion. 108

Cap. XLI. Joseph interpreta los sueños de Pharaón que le da la superintendencia de todo Egypto, y le casa con Asenet, hija de Putiphare, Sacerdote de Heliópolis, de la cual tiene dos hijos, Manassés y Ephraim. Comienzan los siete años de esterilidad. 110

Cap. XLII. Los hermanos de Joseph pasan á Egypto á comprar trigo. El los conoce, y trata con aparente severidad y dureza. Por último, dejando á Simeon en prision, los deja volver á la tierra de Chanaán, con la condicion de que le han de traer á Benjamin. 114

Cap. XLIII. Los hermanos de Joseph vuelven á Egypto con Benjamin, y con varios regalos para Joseph, que los recibe con mucha afabilidad, y les tiene un banquete. 117

Cap. XLIV. Joseph manda que escondan su copa en el saco de Benjamin, y les achaca este hurto, queriendo que Benjamin quede por su esclavo. Judá se ofrece quedar en su lugar, y representa á Joseph, que si Benjamin no vuelve, morirá su padre por el sentimiento de no verle. 119

Cap. XLV. Joseph se descubre á sus hermanos, á quienes abraza con la mayor ternura. Enterado Pharaón da órden para que venga Jacob á Egypto con toda su familia. Joseph llena de regalos á sus hermanos, y los despide para su padre. Este, admirado de lo que le dicen de su hijo, se dispone para partir á Egypto. 122

Cap. XLVI. Jacob parte á Egypto con toda su familia. Joseph sale á recibirle: abraza á su padre, y le recibe con tiernas lágrimas. Y encarga á todos que declaren á Pharaón que su profesion es de pastores. 124

Cap. XLVII. Joseph presenta á su padre y cinco de sus hermanos á Pharaón que les da la tierra de Gesen. Enferma Jacob pasados diez y siete años. Promesa de Joseph para su entierro en la tierra de Chanaán. 127

Cap. XLVIII. Jacob adopta á los dos hijos de Joseph Ephraim y Manassés, y dándoles su bendicion, prefiere el menor al mayor. En la division que hace de la tierra de promision entre sus hijos señala á Joseph una porcion mas que á los otros. 129

Cap. XLIX. Estando Jacob para morir bendice á sus hijos, y vaticina lo que habia de suceder á sus descendientes: y despues de haber declarado el lugar donde queria ser enterrado, acaba la carrera de sus dias. 131

Cap. L. Joseph hace embalsamar el cuerpo de su padre, y pasa á enterrarlo á tierra de Chanaán. Funerales de Jacob. Consuela á sus hermanos, que estaban con algun recelo por las injurias pasadas. Muerte de Joseph. 136

EL EXODO.

Advertencia. 138

Capítulo I. Número de los Israelitas que descendieron á Egypto. Un nuevo rey, viendo como se habian multiplicado, intenta oprimirlos y acabarlos con penosas tareas y fatigas: da órden á las comadres que maten los niños al nacer; y finalmente que los arrojen al Nilo. 139

Cap. II. Nace Moysés, y la hija de Pharaón le salva de las aguas, y le adopta por hijo. Moysés huye al país de Madian, donde se casa con Séphora, de quien tiene á Gersam y Eliezér. Los Israelitas claman al Señor, para que los saque de la dura esclavitud que sufren. 140

Cap. III. Apacentando Moysés las ovejas de Jethró su suegro, se le manifiesta Dios en una zarza, que ardia sin quemarse. Le envía á librar á su pueblo de la tiranía de Pharaón, y Moysés se escusa. 142

Cap. IV. Milagros que obra Dios para asegurar á Moysés de su mision. Se pone en camino para Egypto; y se ejecuta la circuncision de su hijo. Aarón por aviso de Dios se le junta en el Sinai, y ambos pasan á buscar á los Israelitas. 146

Cap. V. Moysés y Aarón se presentan á Pharaón, y le intiman las órdenes de Dios. El rey se burla de todo, y acrecienta los trabajos y faenas á los Israelitas. Quejas de estos contra Moysés y Aarón. 148

Cap. VI. Alienta Dios á Moysés, y consuela á los Israelitas, prometiéndoles la tierra de Chanaán. Genealogía de Ruben, de Simeon y de Leví. 150

Cap. VII. Moysés y Aarón se presentan á Pharaón. Prodigios de la vara de Moysés convertida en culebra. Primera plaga: el agua del Nilo convertida en sangre. Los hechiceros de Pharaón hacen lo mismo, y el rey permanece en su incredulidad. 152

Cap. VIII. Segunda plaga: las ranas inundan toda la tierra de Egypto. Tercera, plaga de mosquitos. Cuarta, de moscas muy nocivas. Vanas promesas de Pharaón, quien de cada dia se endurece mas. 154

Pág.

Cap. IX. Quinta plaga: peste sobre todos los ganados y animales domésticos. Sesta: úlceras y tumores. Séptima: truenos, rayos y espantoso granizo, que destruyó todo lo que halló vivo en el campo, y los sembrados y heredades. Nada de esto tocó á los Hebreos. Pharaón promete dejarlos salir al desierto; pero falta á su palabra, y nuevamente se endurece. 157

Cap. X. Octava plaga: langosta. Nona: tinieblas horribles y palpables. En vista de esta última plaga permite Pharaón que salgan los Hebreos; pero instando Moysés que habia de ser con todos sus ganados y bestias se niega á ello el rey, y le manda que no comparezca mas en su presencia so pena de muerte. 160

Cap. XI. Manda Dios á Moysés que despojen á los Egypcios. Se anuncia y describe la muerte de los primogénitos, que fue la décima y última plaga con que Dios los castigó. 162

Cap. XII. Ceremonias con que los Hebreos han de comer el cordero pascual. Muerte de todos los primogénitos de los Egypcios, quedando sin lesion los de los Hebreos. Pharaón y los suyos los obligan á que salgan cuanto antes de sus términos. Se llevan los despojos y riquezas de los Egypcios. 163

Cap. XIII. Ordena Dios que para memoria de la muerte de los primogénitos de Egypto, le sean ofrecidos y consagrados los de los Judíos. Los conduce el Señor, no por la tierra, de los Philisteos, sino por el camino del desierto. Llevan consigo los huesos de Joseph, y les sirve de guia para el camino una columna de nube y de fuego. 169

Cap. XIV. Pharaón persigue á los Israelitas. Comienzan estos sus murmuraciones contra Moysés. El Angel se pone en la columna de nube entre los Hebreos y los Egypcios. Moysés divide con su vara las aguas del mar Rojo, que pasan los Hebreos á pié enjuto. Pharaón con todo su ejército queda anegado en medio de las aguas. 171

Cap. XV. Cántico de accion de gracias despues de haber pasado el mar. Llegan los Israelitas á Mara. Moysés convierte en dulces las aguas amargas. Pasan desde allí á Elim, donde habia doce fuentes y setenta palmas. 174

Cap. XVI. Dios envia á los Israelitas codornices, y hace que les llueva el maná en abundancia, con el que los alimenta cuarenta años que estuvieron en el desierto. Les encomienda la observancia del Sábado, y les da el método para recoger el maná. Manda que se conserve una porcion de él en el tabernáculo para memoria de la posteridad. 176

Cap. XVII. Murmuran los Israelitas en Raphidin por falta de agua, la que Moysés por órden de Dios hace salir de la piedra de Horéb. Derrota de los Amalecitas por Josué mientras Moysés oraba en el monte. 180

Cap. XVIII. Jethró, suegro de Moysés, viene al campo de los Israelitas, y le trae á Séphora su mujer y dos hijos. Moysés por consejo de Jethró reparte con otros el gobierno del pueblo. 183

Cap. XIX. Llegan los Israelitas al Sinaí. Moysés sube á la montaña, y ordena que se santifique el pueblo, para recibir la ley. Dios hace que resplandezca su magestad y gloria sobre aquel monte á vista de todo el pueblo. 185

Cap. XX. El Señor promulga el Decálogo á todo el pueblo. Atemorizados los Israelitas, piden á Moysés que ruegue á Dios que les intime sus órdenes sino por medio del mismo Moysés. Dios ordena á este que le haga labrar un altar. 187

Cap. XXI. Da el Señor á su pueblo diversas leyes judiciales tocantes á la servidumbre y libertad de los siervos hebreos, al hurto, al homicidio, al parricidio, al plagio, á las maldiciones contra los padres, á las riñas, á la pena del talion, y al buey que acornea. 190

Cap. XXII. Leyes sobre el hurto, depósito, usura y otros delitos. Sobre los diezmos y primicias, y otras leyes judiciales. 194

Cap. XXIII. Leyes sobre los jueces, sobre la observancia del Sábado y otras fiestas. Les promete Dios un Angel para que los guie. Les prohibe todo contrato y alianza con los Chananéos, y les manda que acaben con todos ellos. 196

Cap. XXIV. Moysés intima al pueblo las Leyes que Dios habia dado, el cual se obliga á su observancia. Establece una alianza entre Dios y el pueblo, rociando á este con sangre. Sube otra vez al monte para recibir de Dios las tablas de la ley, y permanece allí cuarenta dias. 199

Cap. XXV. Manda Dios que se le hagan ofrendas para la construccion del tabernáculo. Ordena asimismo que se fabrique el arca de la alianza con el propiciatorio y dos querubines; y la mesa de los panes de la proposicion, y el candelero de oro. 200

Cap. XXVI. Descripcion del tabernáculo, y de cada una de las partes que lo componian. 203

Cap. XXVII. Descripcion del altar de los holocaustos, del atrio del tabernáculo y de sus columnas. Aceite para las lámparas, y quiénes deban encenderlas. 206

Cap. XXVIII. Se describen las vestiduras del sumo Pontífice y de los otros Sacerdotes inferiores. 208

Cap. XXIX. Estatutos y ceremonias en la consagracion de los sacerdotes. Porcion de la víctima que les tocaba, y quiénes podian comer de ella. De los corderos de un año que debian sacrificarse todos los dias. 212

Cap. XXX. Descripcion del altar de los perfumes. De la suma de dinero que se debia exigir para servicio del tabernáculo. De la pila de bronce para que se laven los Sacerdotes. De la confeccion del bálsamo sagrado para ungir los Sacerdotes y los vasos; y del incienso que se debia quemar en la presencia del Señor. 215

Cap. XXXI. El Señor destina á Beseleél y á Oliab para que trabajen en la construccion del tabernáculo. Ley sobre la observancia del Sábado. Entrega Dios á Moysés las dos tablas de la Ley. 219

Cap. XXXII. Los Hebreos adoran un becerro de oro. El Señor quiere acabar con ellos. Moysés les alcanza el perdon. Baja del monte, quiebra las tablas de la Ley, quema el becerro, y castiga de muerte á los que habian idolatrado. Vuelve á subir al monte para interceder con Dios por el pueblo. 220

Cap. XXXIII. Amenaza Dios al pueblo: llora este su pecado. Moysés logra que el Señor se aplaque; y alentado de la benignidad con que Dios le trata, le suplica que le muestre su rostro y su gloria. 223

Cap. XXXIV. Moysés vuelve al monte. Dios pasa por donde él estaba, y se le deja ver por las espaldas. Se renueva la alianza de Dios con los Hebreos, y se escribe de nuevo el Decá-

Pág.

logo en las tablas. Moysés baja del monte con unos rayos de luz sobre su rostro. 225

Cap. XXXV. Ley sobre la observancia del Sábado. El pueblo ofrece dones para la construccion del tabernáculo, y el Señor da la direccion de todo á Beseleel y Oliab. 228

Cap. XXXVI. Moysés pone en ejecucion todo lo que se le habia ordenado tocante al tabernáculo con todas sus partes, como se refiere en el capítulo XXVI. 230

Cap. XXXVII. Describese el arca, el propiciatorio, el candelero y el altar de los perfumes. 232

Cap. XXXVIII. Descripcion del altar de los holocaustos: del baño de bronce para las purificaciones: del atrio. Se hace la suma del valor de los presentes que se hicieron. 233

Cap. XXXIX. Descripcion de las vestiduras del sumo Pontífice y de los Sacerdotes. Se concluye la obra, y Moysés da al pueblo la bendicion. 235

Cap. XL. Ereccion y consagracion del tabernáculo. Se llena este de la gloria de Dios, y se ve continuamente cubierto de una nube, que se quitaba cuando el pueblo se ponia en marcha. 237

EL LEVITICO.

Advertencia. 239

Cap. I. Ceremonias que se debian observar para ofrecer el holocausto de bueyes, de ovejas y de cabras, ó de tórtolas ó de palomas. 240

Cap. II. Ceremonias en las ofrendas de los panes de la flor de la harina y de las primicias. 242

Cap. III. Se trata de las hostias pacíficas que se debian ofrecer, ó de bueyes, ó de ovejas, ó de cabras. Dios pide que se le ofrezca toda grosura y sangre. 243

Cap. IV. Cómo se ha de ofrecer la hostia por los pecados del Sacerdote cometidos por ignorancia; por los del príncipe, por los del pueblo, y por los de un particular. 244

Cap. V. Se describe el modo de espiar los pecados cometidos por haber callado la verdad, por olvido, por error, ó por ignorancia. 246

Cap. VI. Sacrificios por los pecados cometidos con todo conocimiento, y principalmente de los que miran al agravio del prójimo. Ceremonias sobre el holocausto, sobre el fuego perpétuo, sobre las obligaciones y sacrificios en la consagracion de los Sacerdotes; y en general de los que se ofrecian por la espiacion de los pecados. 248

Cap. VII. Prosiguen las ceremonias que se han de observar en los sacrificios por el delito; y en los pacíficos; quiénes, y en qué tiempo han de participar de unos y otros. 250

Cap. VIII. Consagracion que hizo Moysés del pontífice Aarón y de sus hijos los Sacerdotes, y del tabernáculo, y lo que debia servir en él. 253

Cap. IX. Aarón despues de haber sido consagrado, ofrece á Dios las primicias de los sacrificios por sí y por el pueblo, á quien da la bendicion. Aparece la gloria del Señor, y baja fuego del cielo que consume los sacrificios. 255

Cap. X. Nedab y Abiú, ofreciendo incienso con fuego profano, perecen consumidos con fuego del cielo. Manda Dios á su padre y hermanos que no los lloren. Prohibe despues á los Sacerdotes el uso del vino, cuando han de entrar en el tabernáculo; y ordena que coman las carnes que sobran de las ofrendas. 257

Cap. XI. Distincion de los animales puros é impuros. No se deben tocar cosas muertas. Los hijos de Israél sean santos, como el Señor lo es. 259

Cap. XII. Ley sobre la impureza de la mujer parida: y lo que debe ofrecer para purificarse. 262

Cap. XIII. Leyes sobre la lepra del hombre y de los vestidos. Los Sacerdotes debian distinguir entre lepra y lepra. Lo que debia hacer el leproso. 263

Cap. XIV. Sacrificios por la espiacion de la lepra del hombre, de la casa y de los vestidos. Modo de reconocer, de curar y de purificar la lepra de las casas. 266

Cap. XV. Espiacion y purificacion de las impurezas involuntarias del hombre y de la mujer. 269

Cap. XVI. Entrada del pontífice en el Santuario. Ritos en la fiesta de la espiacion. 271

Cap. XVII. Manda Dios á los Hebreos que no ofrezcan sacrificios á otro que á él solo; y estos solamente en el tabernáculo. Les prohibe absolutamente el comer sangre. 274

Cap. XVIII. Se señalan los grados de parentesco, tanto de consanguinidad como de afinidad, dentro de los cuales no se pueden contraer matrimonios. Se prohibe el adulterio, y todos los vicios que eran comunes entre los Gentiles y los Chananéos. 275

Cap. XIX. Se recomiendan encarecidamente algunos preceptos morales, ceremoniales y judiciales: y se añaden otros nuevos. 278

Cap. XX. Penas de muerte contra los idólatras, contra los magos, contra los que maltratan á sus padres, contra los adúlteros, incestuosos, y otros delitos abominables. 281

Cap. XXI. Se prohibe á los Sacerdotes asistir á los funerales, si no que fuesen de los parientes mas cercanos. Qué clase de mujeres han de tomar, y quiénes eran de la tribu de Leví los inhábiles para el sacerdocio. 283

Cap. XXII. Condiciones en los Sacerdotes para que pudieran comer de las ofrendas. Quién podia comer de las cosas santificadas. Se señalan las tachas ó defectos, de que debian carecer las víctimas. 285

Cap. XXXIII. Ceremonias para la solemnidad del Sábado, y tambien para las fiestas de la Pascua, la de Pentecostés, de las Trompetas, de la Espiacion y de los Tabernáculos. 287

Cap. XXIV. Del aceite que ha de arder en las lámparas, y de la calidad de los panes de la Proposicion. De la pena del blasfemo y del talion. 291

Cap. XXV. Leyes tocantes al año séptimo ó sabático, y al quinquagésimo ó del jubileo. 292

Cap. XXVI. Promete el Señor felicidad á los que guardaren sus mandamientos, y amenaza con castigos y males á los transgresores. 296

Cap. XXVII. Leyes sobre los votos. Y de los diezmos que se debian pagar al templo. 299

LOS NUMEROS.

Advertencia. 302

Cap. I. Encabezamiento de los Israelitas, que podian llevar las armas, contando desde los veinte años; y se hallan entre todos seiscientos y tres mil quinientos y cincuenta. 304

Cap. II. Orden que los Israelitas han de guardar en sus campamentos, dividiéndolos en cuatro cuerpos alrededor del tabernáculo, correspondiendo cada uno á uno de los cuatro puntos cardinales del mundo. 306

Cap. III. Destina Dios á los Levitas para que se

Pág.

empleen en su servicio en lugar de los primogénitos de todo Israél; manda que se registre su número, y les reparte diversos oficios. Los otros primogénitos que sobrepujaban el número de los Levitas, se rescatan contribuyendo con una suma de dinero. 308

Cap. IV. Se cuentan los Levitas que habia de treinta años arriba, y se halla que son ocho mil quinientos y ochenta. Se les distribuyen varios empleos por familias. 311

Cap. V. Los impuros se han de tener fuera del campamento. Leyes sobre la restitucion y sobre los zelos. 315

Cap. VI. Institucion y consagracion de los Nazarenos. Fórmula que el sacerdote debia usar cuando bendecia al pueblo. 317

Cap. VII. Ofrendas que hicieron las doce Tribus en la dedicacion del tabernáculo y del altar. Habiendo entrado Moysés en el Santuario, le habla Dios desde el propiciatorio. 319

Cap. VIII. De la disposicion, materia y figura del candelero. Ceremonias que debian observarse en la consagracion de los Levitas. 323

Cap. IX. Manda Dios á los Hebreos que celebren la segunda Pascua en el Sinaí. Descripcion de la columna de nube que por espacio de cuarenta años los guió por el desierto, defendiéndolos de los ardores del sol por el dia, y alumbrándolos por la noche. 325

Cap. X. Manda el Señor que se hagan dos trompetas de plata, y que luego que se oigan tocar, y se levante la columna de nube, muevan el campo del desierto del Sinaí para pasar el de Pharán. 327

Cap. XI. Murmuran los Israelitas, y son castigados con fuego enviado de Dios. Establecimiento de los setenta ancianos. El Señor envia codornices al campo. 330

Cap. XII. Aarón y María su hermana murmuran contra Moysés; pero Dios le honra en su presencia, y muestra la familiaridad con que le trata. María, herida de lepra, recobra la salud por la oracion de Moysés. 333

Cap. XIII. Envia Moysés á reconocer la tierra de Chanaán. Los esploradores á su regreso traen muestras de fertilidad de la tierra. Pero todos, á escepcion de Josué y de Caléb, amedrentan al pueblo, y le inducen á que no piense entrar en la tierra de Chanaán. 334

Cap. XIV. Josué y Caléb intentan apaciguar la murmuracion; pero en vano. Enojado el Señor les amenaza de muerte; pero Moysés le aplaca, interponiendo sus ruegos. Esto no obstante, los condena á todos á morir en el desierto, á escepcion de Josué y de Caléb. 337

Cap. XV. Leyes sobre las primicias y libaciones que han de ofrecer luego que entraren en la tierra de promision. Uno que salió á recoger leño en dia del Sábado, fue apedreado. Ley para que todos los del pueblo traigan ciertas orlas en la ropa, que les recuerden la Ley de Dios. 340

Cap. XVI. Sedicion de Coré, Dathan y Abirón: la tierra se los traga vivos. El fuego hace perecer á doscientos y cincuenta que ofrecian el incienso. Amotínase el pueblo, y perecen catorce mil y setecientos; mas poniéndose Aarón por muro entre los muertos y los vivos, aplaca al Señor; y cesa la mortandad. 342

Cap. XVII. Solamente la vara de Aarón entre las varas de las doce Tribus arroja flores, y fructifica. Este milagro convence á todos que el Señor confirmaba en Aarón el Sacerdocio. 346

Pág.

Cap. XVIII. En vez de posesiones hereditarias señala Dios para los ministros sagrados las primicias, las ofrendas y los diezmos. 347

Cap. XIX. Instituye Dios el sacrificio de la vaca bermeja, para que de sus cenizas se hiciese el agua de la espiacion ó lustral. Uso de esta agua. 350

Cap. XX. Muere María hermana de Aarón. Moysés y Aarón son privados de entrar en la tierra prometida, por haber ofendido á Dios en las aguas de la contradiccion. Moysés pide paso libre al rey de Edom, y habiéndoselo negado este, se retiran al monte Hor, donde muere Aarón. Eleazár su hijo es consagrado soberano pontífice. 352

Cap. XXI. Israél vence á Arad rey chananéo. El pueblo murmura de nuevo: Dios le castiga con picaduras de serpientes: Moysés levanta una serpiente de bronce, cuya vista es eficaz remedio contra ellas. Los Israelitas vencen á los reyes Sehon y Og. 354

Cap. XXII Balác rey de Moab envia á llamar una y otra vez á Balaám, para que maldiga al pueblo de Israél; y el ángel del Señor lo reprende por la boca de una borrica que le habla. 357

Cap. XXIII. Balaám erige altares, y se dispone para maldecir al ejército de los Israelitas; pero sin quererlo repite sobre él muchas bendiciones, y anuncia sus victorias. 359

Cap. XXIV. Balaám vuelve á bendecir á Israél, y vaticina el reino venidero de Jesucristo: anuncia asimismo la ruina de los Amalecitas, de los Cinéos y de los Romanos. 362

Cap. XXV. Los Israelitas son castigados con la muerte de veinte y cuatro mil del pueblo, por haber pecado con las mujeres de Moab y de Madian. Se da el sumo Sacerdocio á Phinees en recompensa del celo que mostró, atravesando con su puñal á Zambri y Cozbi. 364

Cap. XXVI. Nuevo censo de los Israelitas para repartirse la tierra prometida, estando para entrar en ella. 366

Cap. XXVII. Ley que en defecto de sucesion varonil declara herederas á las hijas. Moysés sube al monte Abarim, y desde allí reconoce la tierra de Chanaán. 369

Cap. XXVIII. Se señalan las víctimas, que debian ofrecerse en los dias festivos. 371

Cap. XXIX. Se ordenan las víctimas, que se deben ofrecer en la fiesta de las Trompetas, de la Espiacion y de los Tabernáculos. 373

Cap. XXX. Del voto y juramento, y de su obligacion y cumplimiento. El padre podia irritar el voto y juramento de la hija, y el marido el de la mujer; pero con ciertas condiciones, que aquí se declaran. 375

Cap. XXXI. Los Madianitas por órden de Dios son pasados á cuchillo, y se reservan solo las doncellas. Los despojos se reparten igualmente entre los que combatieron y el pueblo. 376

Cap. XXXII. A los hijos de Ruben y de Gad, y á la media Tribu de Manassés, por tener muchos ganados y bestias, se les señala á la otra parte del Jordan el territorio que habian de ocupar. 379

Cap. XXXIII. Se hace una descripcion de las cuarenta y dos mansiones de los Israelitas en el desierto. 382

Cap. XXXIV. Se señalan los términos de la tierra prometida, que debe repartirse por suerte. Nombres de los que deben repartirla. 384

Cap. XXXV. Se destinan cuarenta y ocho ciu-

Pág.

dades para los Levitas, y sus ejidos para pastos de sus ganados: de estas se señalan seis que lo sean de asilo para los que cometieren homicidio involuntario. Condiciones que lo han de acompañar. 335

CAP. XXXVI Leyes para que las Tribus no se mezclen unas con otras por medio de los matrimonios, y que así no lleguen á confundirse las posesiones que pertenecen á cada uno. 387

DEUTERONOMIO.

Advertencia. 389

CAPÍTULO I. Se hace una recapitulacion de los principales sucesos que acontecieron á Israél en el desierto por espacio de cuarenta años. 390

CAP. II. Manda Dios á los Israelitas que no pasen por los términos de Iduméa. Se refiere aquí la victoria que consiguieron de Sehón, rey de Hesebón; y otros beneficios con que el Señor distinguió á su pueblo. 393

CAP. III. Se reparten los territorios de los Reyes de Sehón y Og entre las tribus de Rubén y Gad, y la media de Manassés: Ruega Moysés al Señor que le conceda entrar en la tierra de promision, y el Señor se lo niega. 395

CAP. IV. Exhorta Moysés al pueblo á la observancia de los mandamientos de Dios. Señala tres ciudades de refugio antes de pasar el Jordán, para los que cometieron homicio involuntario. 398

CAP. V. Repite Moysés los preceptos del Decálogo, haciendo presente lo que sucedió en el monte Sinaí, cuando fueron grabados en tablas de piedra. 401

CAP. VI. Moysés exhorta á la observancia del primero y mayor Mandamiento que es amar á Dios de todo corazon. 403

CAP. VII. Manda Dios que sean destruidos los Chananeos, y destruidos sus ídolos: promete toda suerte de felicidades á los que guarden sus Mandamientos. 405

CAP, VIII. Moysés hace presente á los hijos de Israél los beneficios que el Señor les habia hecho en el desierto, y los castigos que habia ejecutado en los transgresores y rebeldes á sus preceptos. 406

CAP. IX. Moysés les trae á la memoria la adoracion del becerro, sus murmuraciones, y otros delitos en el desierto, para que sean mas fieles en lo venidero. 408

CAP. X. Refiere Moysés cómo quebradas las primeras tablas tuvo que disponer otras nuevas. Les da varios preceptos morales. 411

CAP. XI Declara Moysés los bienes que vendrán á los que guarden los Mandamientos del Señor, y las calamidades que alcanzarán á sus transgresores; á los primeros bendiciones, y á los segundos maldiciones. 413

CAP. XII. Manda el Señor que no se ofrezcan sacrificios en los montes ni en los bosques, sino en aquel lugar que eligiere él mismo: que se abstengan enteramente de comer sangre y otros manjáres inmundos. 415

CAP. XIII. Sea apedreado todo aquel que pretendiere introducir el culto de los falsos dioses. Y sean desoladas aquellas ciudades donde se adoren dioses extranjeros. 417

CAP. XIV. Se renuevan en este capítulo la Ley que se establece en el Cap. XI del Levítico, tocante á los animales limpios é inmundos. Se manda que se paguen diezmos. 419

CAP. XV. Se renuevan las leyes sobre el año séptimo ó de remision, y sobre los primogénitos que se han de ofrece al Señor. 421

CAP. XVI. De las fiestas de Pascua de Pentecostés y de los Tabernáculos. Se ordena que se establezcan Jueces y Magistrados en todas las ciudades. 423

CAP. XVII. Todo delito de idolatría sea castigado con pena capital. En las causas difíciles acúdase á los Sacerdotes. Eleccion de Rey, y condiciones que deben concurrir en este. 425

CAP. XVIII. A los Sacerdotes y Levitas se les conceden los diezmos, las ofrendas y las víctimas. Se prohibe todo rito supersticioso. Que sean oidos los verdaderos Profetas, y castigados los falsos. 427

CAP. XIX. Ciudades de refugio. Quién podrá refugiarse á ellas con seguridad, y quién no. Que ninguno pase los terminos que le sean señalados. Pena contra los falsos testigos. 428

CAP. XX. Leyes de la guerra. Se manda á los Hebreos que cuando tomen una ciudad, no quiten la vida á las mujeres y niños, sino solo en la tierra de Chanaán; y que tampoco corten los árboles frutales. 430

CAP. XXI. Cómo se ha de espiar el homicidio que fuere oculto. De la mujer que se hace cautiva en la guerra: del hijo desobediente y rebelde. Cadáveres de los que morian en un leño. 431

CAP. XXII. Se proponen varias leyes en órden á la caridad con el prójimo, y otras muchas cosas. Leyes de honestidad. 434

CAP. XXIII. De los que han de ser separados de la Iglesia del Señor. Se prohibe la usura. Se encarga la pureza, y que se cumplan luego los votos. 436

CAP. XXIV. Se permite el libelo de repudio. Caridad que debe usarse con los deudores que son pobres. Que se debe hacer justicia al forastero y al huérfano. La rebusca de las mieses y de la vendimia debe dejarse para los pobres. 437

CAP. XXV. Leyes sobre los Jueces para que no tuerzan la justicia. Que el hermano se case con la viuda de su hermano: que los pesos y medidas sean justas, que los Amalecitas sean esterminados. 439

CAP. XXVI A quiénes se deben pagar las primicias y los diezmos de los frutos; y qué diezmos se deben reservar para los pobres. 441

CAP. XXVII. Manda el Señor que se levante un altar de piedra luego que se pase el Jordán, y que en las piedras se escrida la Ley. Rito de bendicion en el monte Garizin á favor de los que observen fielmente la Ley, y de maldicion en el monte Hebál contra los transgresores. 442

CAP. XXVIII. Bendiciones que se prometen á los que observan fielmente la Ley: maldiciones que se fulminan contra sus transgresores. 444

CAP. XXIX. Alianza que juran los Israelitas con el Señor. Terribles amenazas contra los que quebranten esta alianza. 449

CAP. XXX. Moysés exhorta á penitencia á los que habian delinquido, poniéndoles á la vista el bien y el mal; la felicidad y la adversidad: la muerte y la vida. Ultimamente llama por testigos de todo al cielo y á la tierra. 451

CAP. XXXI. Entra Josué á suceder á Moysés, quien manda que se escriba el Deuteronomio: que se lea de siete en siete años delante del pueblo; y que se guarde á un lado del Arca. 452

CAP. XXXII. Cántico parenético de Moysés que pronunció antes de morir. Es como un sumario de la Ley, y de los motivos de su obser-

Pág.

vancia. Sube al monte Abarím para mirar desde allí la tierra de Chanaán. 454

Cap. XXXIII. Moysés, antes de subir al monte para morir en él, da su bendicion al pueblo, y profetiza lo que acaecerá á cada una de las tribus. 459

Cap. XXXIV. Moysés desde el monte Nebo registra la tierra de promision, y muere allí. El Señor le da una sepultura, que se ignora: Israél le llora: le es sustituido Josué. Elogio de Moysés. 462

EL LIBRO DE JOSUE.

Advertencia. 463

Capítulo I. El Señor alienta á Josué á la conquista de la tierra prometida. Josué apercibe al pueblo, y ordena que esté prevenido para pasar el Jordan. 465

Cap. II. Envia Josué dos espías á reconocer la tierra: llegan á Jerichó, y Raháb los esconde en su casa. En cambio de esta obra le prometen ellos salvarla, y á toda su familia: vuelven salvos al campamento. 466

Cap. III. Los Israelitas pasan milagrosamente el Jordan á pie enjuto, precedidos del Arca de la Alianza. 469

Cap. IV. Se sacan del profundo del Jordan doce piedras, que se erigieron por monumento de este milagro, y se colocan otras doce en el fondo del mismo rio. 471

Cap. V. Se llenan de terror los Chananéos. Josué hace en Gálgala la circuncision, y celebra la Pascua. Cesa de caer el maná, y se alimentan con frutos de la tierra. Se aparece á Josué el ángel del Señor. 472

Cap. VI. La ciudad de Jerichó es tomada y arrasada. Todos sus moradores son pasados á cuchillo, á escepcion de Raháb, á quien con toda su familia se le salva la vida. Josué maldice al que pretendiese reedificarla de nuevo. 474

Cap. VII. Los Israelitas son vencidos por los de Hai por el hurto sacrílego que habia cometido Achán. Echanse suertes, descúbrese el reo, y es apedreado por órden del Señor. 476

Cap. VIII. Josué toma la ciudad de Hai, y hace matar á su rey. Erige un altar, y escribe en sus piedras el Deuteronómio; y manda que se promulguen las bendiciones para los que observen la ley, y las maldiciones contra sus prevaricadores. 478

Cap. IX. Los Gabaonitas sorprenden á los Hebreos, y hacen alianza con ellos. Conocido el engaño, los destina Josué á que sirvan perpétuamente al pueblo y al templo del Señor. 481

Cap. X. Cinco reyes Chananéos sitian á Gabaon. Josué acude á su socorro, y los vence. Hace parar el sol hasta lograr una victoria completa. Manda quitar la vida á los cinco reyes; y toma otras muchas ciudades. 483

Cap. XI. Josué vence á Jabin, rey de Asor, y á otros reyes confederados contra Israél; y sujeta casi toda la tierra de Chanaán. 487

Cap. XII. Se cuentan los reyes vencidos por Moysés y por Josué. 489

Cap. XIII. Manda Dios á Josué que reparta la tierra de Chanaán entre las otras nueve tribus, y la media de Manassés, como Moysés. lo habia hecho con las de Rubén, de Gad, y la otra media de Manassés. 490

Cap. XIV. La tribu de Joseph se divide en dos que son Ephraim y Manassés. Caléb recibe fuera de suerte aquella porcion de tierra que le habia Dios destinado por medio de Moysés. 493

Cap. XV. Territorios que tocaron por suerte á la tribu de Judá y sus ciudades. Josué se apoderó de Hebrón y de todas sus dependencias. Othoniél se casa con Axa, hija de Caléb, por haber conquistado á Cariath-Sephér. 495

Cap. XVI. Se describen los términos y territorio que cayó por suerte á la tribu de Ephraim. 497

Cap. XVII. Se describen los términos de la otra media tribu de Manassés pasado el Jordan. Josué da licencia á los hijos de Joseph para que conquisten la tierra de los Pherezeos. 498

Cap. XVIII. Se renueva el sorteo en Silo, adonde fue trasladado el tabernáculo desde Gálgala. Se divide en siete porciones el territorio que se habia de repartir entre las siete tribus, y se da á Benjamin la suya. 500

Cap. XIX. Se dan sus suertes á las otras tribus, y Josué recibe por porcion suya á Tamnat-Saraa, que habia pedido. 502

Cap. XX. Josué señala seis ciudades de asilo de la una y de la otra parte del Jordan; y declara los privilegios de los que se refugiasen en ellas. 505

Cap. XXI. Se señalan cuarenta y ocho ciudades para los Levitas. El Señor, dando reposo á los Israelitas, cumple las promesas que habia hecho en otro tiempo á los patriarcas. 507

Cap. XXII. Las tribus de Rubén, de Gad y la media de Manassés se retiran á sus casas á poseer sus herencias. Levantan un altar cerca del Jordan: Justos motivos que tuvieron para hacerlo. 508

Cap. XXIII. Josué exhorta á todos los hijos de Israél al culto del verdadero Dios, á la observancia de su Ley, y á que eviten el trato y matrimonio con los Gentiles. 511

Cap. XXIV. Josué exhorta al pueblo al temor de Dios, poniéndole delante los beneficios con que le estaba obligado. Nueva alianza del pueblo con Dios. Muerte de Josué y de Eleazar. Son enterrados en Sichém los huesos del patriarca Joséph. 512

EL LIBRO DE LOS JUECES.

Advertencia. 515

Capítulo I. Judas y Simeón su hermano, conquistan muchas ciudades muy fuertes de los gentiles: derrota y muerte de Adonibezec. Las otras tribus se apoderan de muchas tierras de los Chananéos; pero en lugar de esterminar á sus moradores, se contentan con hacerlos tributarios. 516

Cap. II. Un ángel del Señor hace presente á los Israelitas los beneficios que habian recibido de Dios, y reprende su ingratitud. El pueblo se reconoce, y llora su pecado; pero despues de la muerte de Josué y de los ancianos sus coetáneos, cae en repetidas transgresiones. 520

Cap. III. Los Israelitas contraen alianzas con los Gentiles, y caen en sus abominaciones: afligidos reciamente, vuelven sobre sí, piden perdon, y el Señor los libra por medio de Othoniél, de Aod y de Sangár. 521

Cap. IV. Barác, alentado por Débbora profetisa, vence á Sísara, general del ejército del rey de Jabín, huye Sísara, y estando dormido en la tienda de Jahél, mujer de Habér, le quita Jahél la vida, atravesándole un clavo por las sienes. 524

Cap. V. Cántico de accion de gracias que por la victoria cantaron Débbora y Barac. 526

Cap. VI. Volviendo Israél á caer en idolatría le

Pag.

castiga el Señor, ponléndole en poder de los Madianitas. Vuelve sobre sí Israél, y se convierte á Dios. Aparece un Angel á Gedeón, y lo elige y alienta para que se ponga á la frente del pueblo, y sea su libertador. 530

Cap. VII. Gedeón con trescientos hombres probados y escogidos asalta de un modo estraordinario, y derrota el ejército enemigo con sus generales Oréb y Zeb. 533

Cap. VIII. Gedeón sosiega la tribu de Ephaim que se creyó despreciada. Vence á Zeb y á Salmana, y estermina los habitadores de Soccót y de Phanuél. Hace un Ephód. Despues de haber gobernado cuarenta años muere, y el pueblo vuelve á caer en idolatría. 535

Cap. IX. Abimeléch, despues de haber muerto á sus hermanos, usurpa el mando por medio de los Sichimitas. Joathám, su hermano, que habia escapado solo, solicita su ruina y la de los Sichimitas. Combatiendo la Torre de Thebes, es muerto por una mujer. 538

Cap. X. Entra Thola á ser Juez, y despues de su muerte le sucede Jaír. Castiga Dios la idolatría de los Israelitas, y sirven á los Philisteos y á los Ammonitas; pero arrepintiéndose los socorre el Señor. 543

Cap. XI. Jephté es elegido Juez de Israél. Convoca á Israél para la guerra contra los Ammonitas, y estando para salir á combatir hace un voto. Vence á sus enemigos, y sacrifica á su hija que sale á recibirle. 544

Cap. XII. Los Efraimitas mueven una sedicion y se rebelan contra Jephté. Son pasados á cuchillo cuarenta mil de ellos. Muere Jephté el año sesto de su principado, y le suceden Abesán, Ahialon y Abdón. 574

Cap. XIII. Los Israelitas vuelven á la idolatría, y el Señor los sujeta al poder de los Philisteos. Dios anuncia por un Angel á los padres de Samsón su nacimiento; y efectuado este, le bendice Dios. 548

Cap. XIV. Samsón se casa con una Philistea: y cuando iba á verla, despedaza un leon en el camino; y hallando en su boca un panal de miel, forma sobre esto una parábola, que propone á sus compañeros; y declarándola á su mujer, la descubre esta á los mancebos. 550

Cap. XV. Samsón por medio de trescientas zorras quema los campos de los Philisteos. Irritados estos, ponen fuego á la casa del suegro, donde perece este con la mujer de Samsón. Mata mil de ellos con la quijada de un jumento, de la que sale agua milagrosa. 553

Cap. XVI. Samsón se sale de Gaza, llevándose las puertas de la ciudad. Dálila descubre el secreto á los Philisteos de sus fuerzas. Le prenden y atormentar; y en una grande fiesta que celebran, derriba el templo de Dagon, donde muere él, y acaba con un gran número de enemigos. 555

Cap. XVII. La madre de Michás da á este una porcion de dinero para que le haga un ídolo. Michás hace Sacerdote á uno de sus hijos; y hospedando despues en su casa á un Levita de Bethlehem, le constituye tambien Sacerdote del ídolo. 558

Cap. XVIII. Seiscientos hombres de la tribu de Dan, queriendo ensanchar el lugar de su morada, roban á Michás el ídolo y el Sacerdote. Déjanse despues caer improvisamente sobre la ciudad de Lais, la toman, y asientan allí el ídolo. 559

Cap. XIX. Los Benjamitas de Gabaa abusaron de la mujer de un Levita Ephratheo. El Levita divide en doce trozos el cadáver de su mujer, y envia uno á cada tribu, empeñándolas á la venganza. 562

Cap. XX. Las once tribus declaran la guerra á los Benjamitas; y en la tercera derrota los destrozan, y los pasan todos á cuchillo, salvo solos seiscientos de ellos, que quedan con vida, y huyen al desierto. 565

Cap. XXI. Es arruinada Jabés Galaad. Se aplaca el Señor por medio de la penitencia y sacrificios. Se dan cuatrocientas doncellas á la tribu de Benjamin para repararla, y otras doscientas que robaron ellos en Silo. 570

EL LIBRO DE RUTH.

Advertencia. 572

Capitulo I. Elimeléch Bethlehemita en una grande carestia abandona su patria, y se va á tierra de Moab con Noemi su mujer, y con dos hijos; pero habiendo él muerto allí, y sus dos hijos, vuelve Noemi á Bethlehem con Ruth su nuera. 573

Cap. II. Ruth obligada de la necesidad, va á espigar en el campo de Booz, el cual la recibe con agrado. Vuelve Ruth muy alegre á su suegra, llevando cebada, y lo que le habia sobrado de la comida, y sabe de ella que Booz es pariente suyo. 574

Cap. III. Ruth por consejo de Noemi se pone á los pies de Booz mientras este dormia, y le pide con la mayor modestia que la tome por esposa. Booz la da una respuesta favorable. 576

Cap. IV. Booz cita ante los Jueces al otro pariente mas cercano, y renunciando este el derecho de parentesco, entra aquel en la herencia del difunto Elimeléch. Se casa con Ruth, y tiene de ella á Obéd, padre de Isai, y abuelo de David. 578

ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
130.	31.	eus.	eos.
163.	19.	comeditis.	comedetis.
166.	29.	servis.	servi.
173.	36.	pugnant.	pugnat.
174.	23.	meis.	mei.
174.	29.	aperuerunt	operuerunt.
190.	15.	judicio.	judicia.
191.	7.	conseverunt.	consueverunt.
300.	13.	ultrú.	ultra.
305.	4.	recentes.	recensentes.
382.	25.	aperireis.	aperi eis.
431.	30.	vestare.	vastare.

Biblioteca Ilustrada.

LA SANTA BIBLIA

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

DE LA VULGATA LATINA Y ANOTADA
CONFORME AL SENTIDO DE LOS SANTOS PADRES
Y ESPOSITORES CATÓLICOS,

POR EL

ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE S. MIGUEL.

PUBLICADA

con parecer, exámen y censura de la autoridad eclesiástica.

TOMO II.

ANTIGUO TESTAMENTO.

MADRID
GASPAR Y ROIG, EDITORES.

1852.

ADVERTENCIA

SOBRE

LOS LIBROS DE LOS REYES.

Los *Libros de los Reyes* ocupan el lugar inmediato al de los *Jueces*, ya porque así lo exige el órden cronológico de los sucesos que en ellos se refieren para formar un cuerpo seguido de historia; y ya tambien porque á instancia de los Israelitas el gobierno teocrático, que antes tenian bajo la autoridad y mando de los caudillos y Jueces, fue convertido en soberano y monárquico, cuando Samuél por órden de Dios ungió y alzó á Saúl por primer Rey de toda la nacion. Y desde luego se da principio á ellos por el nacimiento y educacion de Samuél; porque la historia de este Profeta, que fue el último de los Jueces de Israél, tiene un estrecho enlaçe con la de Saúl el primero de los Reyes, y con la de David que fue el segundo. Cuando nació Samuél, era Juez del pueblo el sumo Sacerdote Helí, que habia sucedido á Abdón un año antes que naciera Samsón, al cual sobrevivió tambien un año. Y así el tiempo de la judicatura de Samsón coincide en parte con la de Heli, de manera que mientras este atendia á los negocios políticos y á los de la Religion, se ocupaba Samsón en los pertenecientes á la guerra, y en ver cómo podia debilitar y destruir á sus enemigos.

En estos cuatro Libros se refieren los hechos de todos los Reyes de Judá y de Israél, y los tiempos en que vivieron, desde que se dió principio al gobierno monárquico en Israél, hasta el cautiverio de Babylonia; lo que comprende el espacio como de unos quinientos y setenta años, de los cuales corresponden como unos ciento al primer Libro; cuarenta al segundo; ciento veinte y cinco al tercero; y al cuarto el resto de los quinientos y setenta. En los dos primeros se refiere el gobierno de Heli, de Samuél, de Saul y de David; y en los dos últimos el de Salomón, y de los otros Reyes de Judá que le sucedieron hasta Sedecías: y se cuentan tambien las acciones de Jeroboam y de sus sucesores, que haciendo un cisma ó separacion del reino, se apartaron de Roboam hijo de Salomón, y de la Tribu de Judá, formando el Reino de Israél ó de las diez tribus, sobre las cuales reinaron los que sucedieron á Jeroboam.

Los Griegos les dan el título de *Libro de los Reinos*, y con este mismo son citados frecuentemente en varios Escritores y monumentos antiguos de la Iglesia Latina. En el Hebreo se lee al principio de los dos primeros el nombre de Samuél; porque se da principio á los sucesos, que en ellos se refieren por su nacimiento, y por la narracion de todo lo que hizo hasta su muerte. Estos mismos en el testo Hebreo formaban un solo cuerpo y S. Gerónimo en su version conservó este mismo órden; pero la division que se habia hecho en algunas versiones latinas, se volvió á introducir aun despues de haberse recibido en la Iglesia la traslacion del santo doctor.

No están de acuerdo los Espositores sobre el autor de estos dos primeros Libros. Algunos los atribuyen á Samuél, por leerse su nombre á la frente del original Hebreo. Lo que parece mas fundado es, que escribió los veinte y cuatro primeros capítulos del primero, donde se refiere la historia de su vida, y lo que hicieron Saúl y David mientras vivió, pero como su muerte se anuncia en el Cap. XXV, se toma de aquí un argumento muy fuerte para probar que no pudo escribir los otros capítulos que restan, y mucho menos el Libro segundo: y por esto se cree que Gad y Nathán concluyeron el primero, y compusieron el segundo. Mas en esta opinion se hallan sus dificultades, por leerse muchas cosas que no corresponden al tiempo de Gad ni de Nathán: y así la opinion mas corriente y que parece mas fundada, es que Esdras, teniendo á la vista los originales de Samuél, y las memorias de los antiguos Escritores del tiempo de David, lo redujo todo á un cuerpo de historia, formando una serie continuada de sucesos; y de este modo se pueden conciliar las contrariedades aparentes, que se hallan en ellos. Por lo que mira al tercero y al cuarto se disputa tambien sobre su autor. Unos los atribuyen á Jeremías, á Isaías, ó á alguno de los otros Profetas. Otros creen que Salomón y algunos de sus sucesores escribieron ó hicieron escribir las actas de sus reinados: que los Profetas escribieron las vidas de los Reyes de sus tiempos; y que estas memorias son las que forman el fondo de la historia sagrada que se contiene en estos Libros, ó que fueron compuestos ú ordenados por Esdras, tales como hoy dia los tenemos. Este pensamiento no carece de verisimilitud, porque hay muchos lugares en la serie y narracion de los hechos, en donde se deja ver bastantemente el caracter y estilo de Esdras; y aunque se hallan otros que no convienen al tiempo en que escribió, es porque este Escritor sagrado dió palabra por palabra las memorias originales y auténticas que tenia entre manos, contentándose con copiarlas, y sin atender á conciliar las unas con las otras.

Aunque en esta historia, y lo mismo decimos de todas las otras que son Canónicas, no se mire sino desnudamente la letra de lo que contiene, con dificultad habrá otra que le pueda ser comparada, ni en la amenidad y suavidad de sus espresiones, ni en la variedad de sucesos estraordinarios que en ella se refieren, y de donde se puedan tomar ejemplos y documentos los mas adaptados para la instruccion de toda suerte de estados y de personas; pero con la ventaja de ser infalible la autoridad que esta tiene, al paso que la de todas las otras que no son Canónicas, como que estriba en la fé y dicho de los hombres, se ve envuelta en densas tinieblas, cercada de mil dudas, y sujeta á muchas dificultades y repa-

ros, y á muchas equivocaciones. Por esto debemos contemplarla no solamente como una representacion de las cosas pasadas, sino tambien como una profecia de las maravillas, que debian cumplirse en la Ley nueva, y como una representacion de los Misterios de la Religion Cristiana, y de Jesucristo y de su Iglesia [a]: registrando en toda esta divina historia un bosquejo de todo cuanto ha sucedido desde aquel tiempo hasta los nuestros; porque mudados los nombres, aunque los acaecimientos en una ú otra circunstancia parezcan diversos, mas en la sustancia son los mismos. Se descubre por todas partes aquella providencia paternal, aquel poder y sabiduria eterna, que todo lo dispensa, ordena y endereza al fin y cumplimiento de sus altisimos disignios. En cada página se nos muestra el Señor como un Dios santo, benéfico, misericordioso, y siempre pronto á perdonar las faltas de los que arrepentidos recurren á su clemencia é invocan humildes la magestad de su santo nombre. Se nos hace reconocer al mismo Señor, ya como Remunerador magnifico de la virtud; ya como Protector poderoso de la inocencia; y ya finalmente como severo Vengador de la maldad.

Los personajes no son alabados por sus talentos naturales ó por sus acciones politicas, sino por lo que fueron por respecto á Dios, á la piedad y á la virtud; y asi se ve que la verdadera fortaleza, sabiduria, grandeza y felicidad del hombre ni tiene ni puede tener otro fundamento que el temor santo de Dios. Aquellos Príncipes, á quienes previno Dios con su misericordia, y que hicieron buen uso de los dones y poder que habian recibido de lo alto, empleándolo todo en mantener la religion y la piedad, son alabados por sus acciones virtuosas, y su memoria se perpetuará siempre por todas las edades; pero los que por el contrario abusando de estos mismos dones, se sirvieron de ellos como de medios para dar fomento á su ambicion y á su soberbia, son y serán eternamente detestados; y por haber amado la gloria de los hombres perdieron la verdadera, que es la que viene de Dios. El título que se da á estos libros, no se ha de mirar precisamente, porque en ellos se contiene la historia de los Reyes de Judá, y de Israél; sino porque los Reyes todos los deben tener siempre presentes, como un espejo en que han de mirarse para dirigir bien todas sus acciones.

De aqui es que no son incompatibles, como necia é impiamente han pretendido algunos politicos, las obras heróicas y resoluciones magnánimas con la humildad y sinceridad cristiana, y con lo suave, religioso y santo de la Ley Evangélica; antes bien no puede haber verdadero heroismo, ni darse consejo acertado, ni se debe tener por hombre de buena y sana politica, el que no sigue, como regla invariable de todos sus pensamientos y proyectos, la Ley y el Evangelio de Jesucristo. El que no es fiel á su Dios, no puede serlo á su Rey. Una conciencia perversa y desarreglada olvida fácilmente las propias obligaciones, y es imposible que atine con las máximas, que promuevan los verdaderos intereses del Estado. El que no sabe gobernarse ni moderarse á si mismo, mal podrá acertar con los medios eficaces de gobernar, moderar y reformar á los otros. Es una locura pensar, que para ser grande es necesario ser iniquo: es equivocar y confundir el valor con la soberbia, y la grandeza de ánimo con la jactancia é insolencia. El abandono de la Religion y culto, y de la verdadera caridad, lejos de ser disposicion para lo grande, lo es, si bien se mira, para lo mas vil é indigno de cuanto puede pensarse, y aun el principio y causa de todas las vilezas, crueldades y tiranías. Mas valeroso se mostró David huyendo tantos años de ser traidor á su Rey, que cuando derrotó ejércitos enteros de enemigos. Acosado, perseguido por las ciudades, por los montes, por todas partes, aunque Dios le puso en la mano la venganza, pudiendo con ella abrirse fácilmente el camino á la corona: esto no obstante, tuvo por horrible atentado intentarla contra su injusto y cruel perseguidor, porque era su Rey, y el ungido del Señor. Supo David vencerse á si mismo; y ganó con esto mayor victoria, que cuando derribó á Goliáth, y triunfó de todos sus enemigos. Porque no es lo grande lo mejor, cuando se llega á ello por medios viles; es lo grande lo mejor, cuando por seguir lo justo, se desprecia con generosidad de ánimo lo que solo tiene apariencias de grande.

Ultimamente á David y á su descendencia es á quien principalmente mira cuanto se contiene en estos Libros: á David, como á figura de Jesucristo, que es el único objeto de todas las Escrituras; y á su descendencia, como que de ella debia nacer el Cristo segun la carne. Y esto es lo primero que deben tener presente, y que nunca han de perder de vista los que se apliquen á leer estos santos Libros con deseo de entenderlos y de aprovecharse de ellos.

[a] S. August. de Civit. Dei Lib. XVII. Cap. I.

LIBRO PRIMERO DE LOS REYES.

Capitulo I.

A los fervorosos ruegos de Ana, que era estéril y mujer de Elcana, concede el Señor un hijo á quien llama Samuél. Despues de haberle destetado, le dedica al Señor por medio del sacerdote Helí.

uit vir unus de Ramathaïmsophim, de monte Ephraïm, et nomen ejus Elcana, filius Jeroham, filii Eliu, filii Thohu, filii Suph, Ephrathæus:

2 Et habuit duas uxores, nomen uni Anna, et nomen secundæ Phenenna. Fueruntque Phenennæ filii: Annæ autem non erant liberi.

3 Et ascendebat vir ille de civitate sua statutis diebus, ut adoraret et sacrificaret Domino exercituum in Silo. Erant autem ibi duo filii Heli, Ophni et Phinees, sacerdotes Domini.

4 Venit ergò dies, et immolavit Elcana, deditque Phenennæ uxori suæ, et cunctis filiis ejus, et filiabus partes:

5 Annæ autem dedit partem unam tristis, quia Annam diligebat. Dominus autem concluserat vulvam ejus.

6 Affligebat quoquè eam æmula ejus, et vehementer angebat, in tantum, ut exprobraret quòd Dominus conclusisset vulvam ejus:

7 Sicque faciebat per singulos annos, cùm redeunte tempore ascenderent ad templum Domini: et sic provocabat eam. Porrò illa flebat, et non capiebat cibum.

8 Dixit ergò ei Elcana vir suus: Anna, ¿cur fles? ¿et quarè non comedis? ¿et quam ob rem affligitur cor tuum? ¿numquid non ego melior tibi sum, quàm decem filii?

1 Hubo un hombre Ephrathéo [1] de Ramathaim-Sophím [2], del monte de Ephraím [3], cuyo nombre era Elcana, hijo de Jeroham, hijo de Eliú, hijo de Thohu, hijo de Suph [4]:

2 Y tuvo dos mujeres [5]; el nombre de la una era Anna, y el de la segunda Phenenna. Y Phenenna tenia hijos: mas Anna no los tenia.

3 Y subia este hombre de su ciudad en los dias establecidos [6], á adorar y ofrecer sacrificios al Señor de los ejércitos en Silo [7]. Y habia allí dos hijos de Helí, Ophni y Phinees, Sacerdotes del Señor.

4 Llegó pues el dia, y Elcana ofreció su sacrificio, y dió sus porciones [8] á Phenenna su mujer, y á todos sus hijos, é hijas:

5 Mas á Anna dió una sola porcion [9], triste, porque amaba á Anna. Y el Señor habia cerrado la matriz de ella.

6 Y su competidora [10] la inquietaba [11] tambien y angustiaba en gran manera, en tanto grado, que la echaba en rostro que el Señor habia cerrado la matriz de ella.

7 Y lo mismo hacia cada año, cuando llegando el tiempo subian al templo [12] del Señor: y de este modo la zaherí a [13]. Mas Anna se ponia á llorar, y no tomaba alimento.

8 Elcana, pues, su marido la dijo: Anna ¿por qué lloras? ¿y por qué no comes? ¿y por qué causa está afligido tu corazon? Por ventura no soy yo mejor para tí [14], que diez hijos?

---

[1] De Ephraím, esto es, que habitaba en Ramathaim-Sophím, en medio de Ephraím, como despues se dice. El era Levita de origen: I *Paralip.* VI, 34. *Moysés y Aarón entre sus Sacerdotes: y Samuél entre los que invocan su nombre;* esto es, *entre los Levitas. Psalm.* XCVIII, 6. La tribu de Leví no habia recibido suerte peculiar en la division de la tierra prometida, y así estaba repartida por todas las tribus; por lo que no es de maravillar, que siendo Levita tuviera su domicilio en la tribu de Ephraím.

[2] Llamada tambien *Ramatha*, *Rama*, ó *Ramáh*, V, 19, Cap. XIX, 19, en el Hebreo. Algunos quieren que hubiese dos ciudades de este nombre, y que para distinguir esta, se le añadió *Sophím*, de los Zophianos ó Sophianos, que quiere decir *de los Centinelas*, y tambien *de los Profetas.* Los que se inclinan á sostener semejante opinion, se fundan en que este nombre se lee aquí en dual; pero hay otros muchos nombres de ciudades, que se hallan tambien en dual y en plural, y con todo eso no se demuestra que haya habido dos ó mas del mismo nombre.

[3] Esto se refiere á Ramatha, ó á Elcana.

[4] O Zuph, que era de la familia de Caath.

[5] Segun el uso comun, que entonces se toleraba.

[6] En las tres solemnidades principales del año, de Pascua, de Pentecostés y de los Tabernáculos, como estaba ordenado en la Ley. *Deuter.* XVI, 16.

[7] En donde estaba el Tabernáculo desde el tiempo de Josué. *Jos.* XVIII, 1.

[8] De las carnes que habian sido sacrificadas al Señor; porque el que ofrecia hostias pacíficas, comia con su familia de una parte de ellas. El pecho y la espalda derecha pertenecia á los Sacerdotes. Elcana dió á Phenena muchas porciones para ella y para sus hijos; pero á Ana que no los tenia, le dió una sola, afligido y lleno de pena, porque el Señor la habia hecho estéril.

[9] MS. 7. *Una donacion.*

[10] MS. 8. *Su envidiosa.* FERRAR. *Su combleza.* Porque la veía preferida en el amor de su marido.

[11] MS. 7. *Desganáuala é aun la ensañaua por apeçoñarla.*

[12] A Silo, donde estaba el Tabernáculo y el arca del Señor.

[13] MS. 7. *Fastale soeaños.* Phenena en opinion de graves Espositores era figura de la Synagoga, y Ana de la Iglesia.

[14] ¿La preferencia que yo te doy en el amor, no te es de mayor aprecio que diez hijos que tuvieras? Dos penas muy terribles angustian el corazon de Ana, su esterilidad, y los insultos de Phenena. No se lee que saliera de su boca ni una sola palabra, ó de murmuracion contra Dios, ó de impaciencia contra la que la insultaba, ó de queja á su marido. Solamente se deshace en lágrimas, y con el silencio y

9 Surrexit autem Anna postquam comederat, et biberat in Silo. Et Heli sacerdote sedente super sellam ante postes templi Domini,

10 Cùm esset Anna amaro animo, oravit ad Dominum, flens largiter,

11 Et votum vovit, dicens: Domine exercituum, si respiciens videris afflictionem famulæ tuæ, et recordatus mei fueris, nec oblitus ancillæ tuæ, dederisque servæ tuæ sexum virilem: dabo eum Domino omnibus diebus vitæ ejus, et novacula non ascendet super caput ejus.

12 Factum est autem, cùm illa multiplicaret preces coràm Domino, ut Heli observaret os ejus.

13 Porrò Anna loquebatur in corde suo, tantùmque labia illius movebantur, et vox penitùs non audiebatur. Æstimavit ergò eam Heli temulentam.

14 Dixitque ei: ¿Usquequò ebria eris? digere paulisper vinum, quo mades.

15 Respondens Anna: Nequaquam, inquit, domine mi: nam mulier infelix nimis ego sum, vinumque et omne quod inebriare potest, non bibi, sed effudi animam meam in conspectu Domini.

16 Ne reputes ancillam tuam quasì unam de filiabus Belial: quià ex multitudine doloris, et mœroris mei locuta sum usquè in præsens.

17 Tunc Heli ait ei: Vade in pace: et Deus Israël det tibi petitionem tuam, quam rogasti eum.

18 Et illa dixit: Utinam inveniat ancilla tua gratiam in oculis tuis. Et abiit mulier in viam suam, et comèdit, vultusque illius non sunt ampliùs in diversa mutati.

19 Et surrexerunt manè, et adoraverunt coràm Domino: reversique sunt, et venerunt in domum suam Ramatha. Cognovit autem Elcana Annam uxorem suam: et recordatus est ejus Dominus.

20 Et factum est post circulum dierum, concepit Anna, et peperit filium, vocavitque nomen ejus Samuel: eò quòd à Domino postulasset eum.

21 Ascendit autem vir ejus Elcana, et omnis domus ejus, ut immolaret Domino hostiam solemnem, et votum suum,

22 Et Anna non ascendit: dixit enim viro suo: Non vadam, donec ablactetur infans, et ducam eum, ut appareat ante conspectum Domini, et maneat ibi jugiter.

9 Y levantóse Anna despues de haber comido y bebido en Silo [1]. Y como el Sacerdote Helí estuviese sentado en su silla delante de las puertas del templo del Señor,

10 Anna con un corazon lleno de amargura, oró al Señor derramando copiosas lágrimas,

11 E hizo un voto, diciendo: Señor de los ejércitos, si volviendo los ojos [2] mirares la afliccion de tu esclava, y te acordares de mí, y no olvidares á tu criada, y dieres á tu sierva un hijo varon: le consagraré al Señor por todos los dias de su vida, y no subirá navaja [3] sobre su cabeza.

12 Y acaeció, que repitiendo ella muchas veces sus ruegos delante del Señor: Helí estaba observando la boca de ella.

13 Pero Anna hablaba en su corazon, y solamente se movian los lábios de ella, y la voz absolutamente no se oía. Y así Helí la tuvo por embriagada [4].

14 Y la dijo: ¿Hasta cuándo estarás embriagada? digiere un poco el vino, de que estás llena [5].

15 Anna le respondió diciendo: No es así, señor mio: porque soy una mujer muy infeliz [6], y no he bebido vino ni cosa que pueda embriagar, sino que he derramado mi alma [7] en la presencia del Señor.

16 No tengas á tu sierva como á una de las hijas de Beliál [8]: pues por la muchedumbre de mi dolor, y de mi tristeza he hablado hasta ahora.

17 Helí entonces la dijo: Vete en paz: y el Dios de Israél te conceda la peticion, que le has hecho.

18 Y ella respondió: Ojalá tu sierva halle gracia en tus ojos [9]. Y la mujer se fue su camino, y comió, y su rostro no se demudó mas en adelante [10].

19 Y se levantaron de mañana [11], y adoraron delante del Señor: y se volvieron, y vinieron á su casa en Ramatha. Y Elcana conoció á Anna su mujer: y el Señor se acordó de ella.

20 Y acaeció que pasado el círculo de dias [12] concibió Anna, y parió un hijo, y llamóle Samuél: porque le habia pedido al Señor [13].

21 Y Elcana su marido subió con toda su familia, para sacrificar al Señor una hostia solemne, y (cumplir) su voto [14],

22 Mas Anna no subió, porque dijo á su marido: No iré hasta que el niño esté destetado, y que yo le lleve para presentarle al Señor, y que se quede allí para siempre.

---

paciencia triunfa de la injusticia y de la malignidad de su émula. La virtud no consiste en que seamos insensibles, sino en que sujetemos los sentimientos naturales con una entera conformidad y sumision á la Divina voluntad. Jesucristo nos dió ejemplo en su Pasion.

[1] El banquete de lo que habia sido sacrificado al Señor, se hacia en el átrio del Tabernáculo: desde aquí pasó Ana al lugar, donde se hacia la oracion y la adoracion.

[2] MS. A. *Si tú me deñares catár.* Ana llena de amargura acude por consuelo al que nunca le niega á los afligidos, que con buenas disposiciones llegan á pedírselo. Ana se levanta, busca al Señor en el templo, le espone su angustia y pena con sollozos y gemidos del corazon: su oracion es humilde, fervorosa, perseverante, y animada de una fé viva; y así no podia menos de ser oida, y de llegar al logro de sus deseos.

[3] Como Dios lo habia ordenado para los Nazaréos, los cuales segun su profesion debian abstenerse tambien de vino, y de todo lo que pudiese embriagar. *Númer.* VI, 2. Y así se añade en los Códices de los LXX καὶ οἶνον, καὶ μέθυσμα οὐ πίεται, *y vino, y lo que pueda embriagar no beberá.* Este voto le hacia con consejo y consentimiento de su marido, para que no le faltase esta condicion.

[4] MS. 8. *Tomóla por sandia.*

[5] Ana que habia sufrido con tanta paciencia los insultos de Phenena, acude al templo para buscar algun alivio á sus males, y todo parece que conspira para aumentarlos. Su virtud se ve espuesta á nuevas pruebas; pero la sencillez y moderacion de su respuesta da mayor realce y fuerza á su oracion, y es al mismo tiempo una grande leccion para nosotros.

[6] MS. A. *De fuerte ventura so.*

[7] Descubriendo al Señor su corazon y el ardiente deseo que tenia de conseguir lo que le pedia.

[8] Esta espresion quiere decir: *sin yugo*, sin freno, sin ley y sin conciencia.

[9] Para que dejes esta mala sospecha que has tenido de mí, y ores al Señor; y que vea yo el cumplimiento y la eficacia de tu oracion.

[10] Como sucede frecuentemente á los que se ven angustiados y oprimidos de violencia, de penas y aflicciones. Dios enjugó las lágrimas de esta piadosa mujer suavizando la amargura de su corazon, y ella quedó consolada, como si viera ya cumplidos sus deseos. Estos son los efectos, que desde luego causa una oracion ardiente y fervorosa en las almas piadosas y atribuladas, que presentan su corazon al Señor. Los LXX καὶ τὸ πρόσωπον ἀυτῆς οὐ συνέπεσεν ἔτι, *y su rostro no decayó mas.*

[11] Al amanecer del dia siguiente.

[12] MS. 3. *E fue al torno de los dias.* Lo que es segun el testo Hebreo, y quiere decir un año.

[13] שמואל *schemuél, nombre de Dios,* de שם *schém, nombre,* y אל *El, Dios,* ó *puesto por Dios,* de שדם *schúm, puso,* y אל *El, Dios.* Pero segun el testo es de שאול מאל *Schaúl meél;* y por síncope *Samuél.*

[14] Es verisímil que él hiciese tambien su voto por el feliz suceso de lo que Ana habia pedido con tantas lágrimas.

23 Et ait ei Elcana vir suus : Fac quod bonum tibi videtur, et mane donec ablactes eum : præcorque ut impleat Dominus verbum suum. Mansit ergò mulier, et lactavit filium suum, donec amoveret eum à lacte.

24 Et adduxit eum secum, postquam ablactaverat, in vitulis tribus, et tribus modiis farinæ, et amphora vini, et adduxit eum ad domum Domini in Silo. Puer autem erat adhuc infantulus :

25 Et immolaverunt vitulum, et obtulerunt puerum Heli.

26 Et ait Anna : Obsecro mi domine, vivit anima tua domine : ego sum illa mulier, quæ steti coràm te hîc orans Dominum.

27 Pro puero isto oravi, et dedit mihi Dominus petitionem meam, quam postulavi eum.

28 Idcircò et ego commodavi eum Domino cunctis diebus, quibus fuerit commodatus Domino. Et adoraverunt ibi Dominum. Et oravit Anna, et ait :

23 Y díjola Elcana su marido : Haz lo que bien te parezca, y quédate hasta que le destetes : y ruego al Señor que nos cumpla su palabra [1]. Quedóse pues Anna, y dió de mamar á su hijo, hasta que le apartó [2] de la leche.

24 Y llevóle consigo, despues de haberle destetado, con tres becerros [3], y tres modios de harina [4], y un cántaro de vino [5], y trájole á la casa del Señor en Silo. Y el niño era aun pequeñito :

25 Y sacrificaron un becerro, y presentaron el niño á Helí.

26 Y dijo Anna : Ruégote, señor mio, vive tu ánima [6] señor : yo soy aquella mujer, que estuve aquí orando al Señor delante de tí.

27 Por este niño oré, y el Señor me concedió la peticion, que le pedí.

28 Por tanto yo le entrego tambien al Señor por todos los dias que el Señor le diere [7]. Y adoraron allí al Señor. Y oró Anna, y dijo :

Capítulo II.

Cántico de Ana madre de Samuél. Helí es reprendido por la demasiada condescendencia con sus hijos. Se le vaticina la ruina de su casa y familia.

1 Exultavit cor meum in Domino, et exaltatum est cornu meum in Deo meo : dilatatum est os meum super inimicos meos : quià lætata sum in salutari tuo.

2 Non est sanctus, ut est Dominus : neque enim est alius extra te, et non est fortis sicut Deus noster.

3 Nolite multiplicare loqui sublimia, gloriantes: recedant vetera de ore vestro : quià Deus scientiarum, Dominus est, et ipsi præparantur cogitationes.

4 Arcus fortium superatus est, et infirmi accincti sunt robore.

1 Saltó de gozo mi corazon en el Señor [8] y se ha ensalzado mi poder en mi Dios [9] : se ha ensanchado mi boca sobre mis enemigos [10] : por cuanto me alegré en tu salud [11] :

2 No hay santo, como es el Señor [12] : porque no hay otro fuera de tí, y no hay fuerte como el Dios nuestro.

3 No multipliqueis hablando grandezas, vanagloriándoos [13] : apártense de vuestra boca cosas viejas [14]: porque el Señor es el Dios de las ciencias, y á él están patentes los pensamientos [15].

4 El arco de los fuertes fue quebrado, y los flacos han sido armados de fuerza [16].

---

[1] Con el nacimiento de Samuél estaba ya cumplido lo que Helí habia pedido á favor de Ana. Y así lo que aquí desea Elcana, es, que creciese aquel niño, para que llegando á la edad competente, pudiese ser presentado al Señor en su templo. *O verbum* se toma aquí por *res*. El Señor nos conceda ver cumplido todo esto, y que sea para gloria suya. Los LXX leen τὸ ἐξιλθὸν ἐν τοῦ στόματός σου, *lo que salió de tu boca*, ó tu palabra : esto es, un hijo para consagrársele.

[2] MS. 8. *Le nudrió*. Lo que en aquellos tiempos no hacian hasta los tres ó mas años.

[3] Los LXX trasladaron ἐν μόσχῳ τριετίζοντι, *con un novillo de tres años :* y en el v. 25, no se habla mas que de uno solo. Pero la leccion de la Vulgata en este lugar está conforme al original Hebreo.

[4] El Hebreo : *Un epha.*

[5] El Hebreo ונבל יין, *y un nebél de vino,* cuya medida contenia tres bathos.

[6] Es una fórmula de juramento. Por tu vida, Señor, afirmo que yo soy aquella mujer, etc.

[7] Dios me le ha dado, y yo se le vuelvo por todos los dias de su vida; porque todo este tiempo quedará para servir al Señor en su Tabernáculo. O tambien : Yo se le he pedido, para despues volvérsele, ofreciéndosele y presentándosele por mi mano. ¿Pero cómo pudo Ana ligar con un voto á su hijo antes de nacer y sin esperar el consentimiento de su esposo? Samuél siendo Levita, estaba obligado á servir por su turno en el lugar santo desde los veinte y cinco hasta los cincuenta años de su vida. Y así el voto de la madre no altera la vocacion del hijo, y solo alarga el ejercicio en cuanto á su duracion. O mas bien : el voto miraba á la madre, obligándose esta á no apartarle jamas del templo, y siendo todo su conato que se criase bajo de los ojos de Dios, en el centro de la Religion, entre sus Ministros, y entre los que con mayor atencion se aplicaban al estudio de su santa Ley; y por lo que mira al Nazareato, que era otra parte de su voto, debemos reconocer un particular movimiento del Señor, que la inspiró sin duda, que le pidiera ser librada de su esterilidad por un milagro, y que hiciera este voto para obtenerlo, y ella en lo interior de su corazon le dió á entender, que si le otorgaba lo que pedia, inspiraria á aquel hijo que le naciese, el deseo de consagrarse todo al Señor por toda su vida, y que ratificase despues, llegando á edad competente, por sí mismo el voto que hacia por él, aunque sin él.

[8] Este cántico es uno de los mas bellos y sublimes del Antiguo Testamento. Se encierra en él una accion de gracias, y al mismo tiempo una profecía del Reino de Jesucristo y de la gloria de su Iglesia.

[9] O por mi Dios; esto es, Dios me ha ensalzado y llenado de poder y gloria, quitándome el oprobio que antes tenia.

[10] Antes no podia abrir mi boca para responder á los que me daban en rostro con mi esterilidad; pero ahora lo puedo hacer, regocijándome, y dándoos, Señor, gracias por la fecundidad que me habeis concedido.

[11] Yo estoy llena de gozo, no tanto porque he sido salvada; sino porque mi salud me viene de tí. Pensamiento sublime que esplica el CRISÓSTOMO así : Para el que es sabio le es cosa mas terrible el ofender á Dios, que el infierno; y el agradar á Dios le es mas apetecible que todos los premios y reinos. Otros : *En tu Salvador.*

[12] Porque solo él lo es por esencia; mas los otros por participacion.

[13] FERRAR. *Altividad, altividad.* MS. 7. *Alturas, ni soberanías.* Tú Phenena y los tuyos, cesad ya de hablar mas en adelante, y de vanagloriarte contra mí. Es un hebraismo.

[14] Dejad ya de despreciarme, y de proferir contra mí palabras ásperas, como lo habeis hecho hasta ahora. En el Hebreo la palabra עתק, significa *cosa antigua*, y tambien *dura y áspera.*

[15] MS. A. *Los cuydares.* Porque al Señor nada se le puede ocultar, como árbitro que es de las conciencias, y fuente de todo saber. S. AUGUST. *de Civit. Dei, Lib.* XVII, *Cap.* 4. Se dan tambien otros sentidos á este lugar, que es muy oscuro.

[16] Por *arco* se entiende aquí en general todo aquello en que alguno pone su confianza, como Phenena la ponia en su fecundidad.

5 Repleti priùs, pro panibus se locaverunt: et famelici saturati sunt, donec sterilis peperit plurimos: et quæ multos habebat filios, infirmata est.

6 Dominus[a] mortificat et vivificat, deducit ad inferos et reducit.

7 Dominus pauperem facit et ditat, humiliat et sublevat.

8 Suscitat de pulvere egenum, et de stercore elevat pauperem: ut sedeat cum principibus, et solium gloriæ teneat. Domini enim sunt cardines terræ, et posuit super eos orbem.

9 Pedes sanctorum suorum servabit, et impii in tenebris conticescent: quià non in fortitudine sua roborabitur vir.

10 Dominum formidabunt adversarii ejus: et super ipsos in cœlis tonabit: Dominus judicabit fines terræ, et dabit imperium regi suo, et sublimabit cornu Christi sui.

11 Et abiit Elcana Ramatha, in domum suam: puer autem erat minister in conspectu Domini ante faciem Heli sacerdotis.

12 Porrò filii Heli, filii Belial, nescientes Dominum,

13 Neque officium sacerdotum ad populum: sed quicumque immolasset victimam, veniebat puer sacerdotis, dum coquerentur carnes, et habebat fuscinulam tridentem in manu sua,

14 Et mittebat eam in lebetem, vel in caldariam, aut in ollam, sive in cacabum: et omne, quod levabat fuscinula, tollebat sacerdos sibi. Sic faciebant universo Israëli venientium in Silo.

5 Los que antes estaban hartos, se alquilaron[1] por pan: y los hambrientos se hartaron, hasta que la estéril parió á muchísimos[2]: y la que tenia muchos hijos se debilitó[3].

6 El Señor es el que quita y da la vida[4], el que lleva á los infiernos y el que saca[5].

7 El Señor empobrece y enriquece, abate y ensalza.

8 Del polvo levanta al mendigo, y del estiércol ensalza al pobre: para que se siente con los Príncipes, y ocupe un trono de gloria[6]. Porque del Señor son los polos de la tierra[7], y sobre ellos asentó el mundo[8].

9 Guardará los pies de sus santos[9], mas los impíos quedarán mudos en tinieblas[10]: porque no será fuerte el hombre por su propia fuerza.

10 Al Señor temerán sus adversarios[11]: y sobre ellos tronará en los cielos: el Señor juzgará los términos de la tierra, y dará el imperio á su rey[12] y ensalzará el poder[13] de su Christo.

11 Y volvióse Elcana á Ramatha, á su casa: y el niño ejercia su ministerio[14] delante del Señor á la vista del Sacerdote Helí.

12 Mas los hijos de Helí, hijos[15] de Beliál, que no conocian al Señor[16],

13 Ni la obligacion de Sacerdotes[17] respecto del pueblo: sino que cuando cualquiera habia inmolado la víctima, venia el criado del Sacerdote, mientras se cocian las carnes, y tenia en su mano un tenedor de tres dientes[18],

14 Y lo metia en el perol, ó en el caldero, ó en la olla, ó en la marmita: y todo lo que sacaba el tenedor, tomábalo el Sacerdote para sí[19]. Esto hacian con todos los de Israel que venian á Silo.

---

[1] MS. 7. *Enfaniáron*. MS. 8. *Logáronse*. Esto es, han tenido que sujetarse á la fatiga y al trabajo, para poder ganar el pan, con que sustentarse y vivir.

[2] La partícula *donec* no parece que tiene aquí sentido particular. En el Hebreo שבעה *siete*: y lo mismo en los LXX ἑπτὰ. El número determinado por el indeterminado; quiere decir: Yo que fuí estéril, tuve, esto es, tendré, porque habla en estilo profético, muchos hijos; y Phenena mi émula, que tuvo muchos hijos, perdió ya su virtud, y quedó infecunda. Phenena, viva imágen de la Sinagoga, que por su soberbia dejó de tener hijos; y Ana, símbolo espreso de la Iglesia, á quien se concedió una maravillosa fecundidad, para que se agregaran á ella todas las naciones. S. AUGUST. *de Civit. Dei*, *Lib.* XVII, *Cap.* 4.

[3] Perdió su virtud, se volvió estéril.

[4] El sentido es el mismo que el de la espresion precedente.

[5] MS. A. *Amortigua*. Dios destruye en nosotros todos aquellos afectos y pasiones que nos dan la muerte, y que S. PABLO llama el hombre viejo, y cuerpo del pecado, y nos da al mismo tiempo la vida de la fé, de la humildad y de la caridad, que es la del hombre renovado en Dios, y animado por su gracia y por su espíritu. Por *infiernos* ó *subterráneos* suele entenderse el sepulcro, y tambien el infierno adonde echa Dios á los malos. Pero como de allí á nadie saca, no puede interpretarse así en este lugar.

[6] Que tiene preparado para sus escogidos, y para los verdaderos humildes.

[7] Los cimientos, ó como quieren algunos, las columnas de la tierra. La tierra no tiene otro cimiento ó basa que la sostenga, sino sola la voluntad de aquel Señor que la crió.

[8] Y por consiguiente el Señor es el que gobierna todos sus movimientos, y el que hace que todo contribuya á la salud de los suyos.

[9] Dirigirá sus pasos por el camino recto, y los preservará de caer.

[10] Los impíos é ingratos en medio de la confusion y tinieblas de que están cercados, no osarán, ni podrán abrir su boca, porque el Señor los abatirá, los confundirá y llenará de oprobio, por cuanto se imaginaron, llenos de orgullo, que su propia fuerza les venia de ellos mismos, y no de Dios, dador de todo bien.

[11] Infundirá en sus enemigos terror.

[12] Los intérpretes mas señalados entienden esto del Messias y de su reino. El testo Hebreo á la letra: *De su Mesías*. Y lo mismo el Chaldéo.

[13] A la letra: *El cuerno*, que en frase hebrea significa *poder*, *gloria*, *reino*. Algunos aplican esta profecía á Samuél, que fue Juez de todo el pueblo, y así Dios por él gobernó á Israél: otros á Saúl, á quien despues hizo reinar: y últimamente á David, á quien ensalzó y colmó de gloria. Pero no es este el sentido mas propio. Este cántico de Ana, en que, como hemos visto, da á Dios las gracias por haberla librado del oprobio de su esterilidad, encierra al mismo tiempo una profecía del Reino de Jesucristo y de su gloria. Dejad, dice, lo antiguo, que es la letra, ó la ley escrita ó vieja, y abrazad lo nuevo, que es la ley de gracia y el Espíritu Divino. El arco de los fuertes, vanos y presumidos de la Sinagoga, llenos de iniquidad, que se tenian por justos, fue quebrado; y la gentilidad estéril, que apenas conocia á Dios, es ya fecunda, reducida á la fé de Jesucristo. El pueblo, que fue amado del Señor, es ya por su rebeldía y dureza en creer á su Hijo, estéril y despreciado; porque sabe Dios enriquecer á los pobres, y humillar á los soberbios. Las naciones temerán á Cristo, que reinará sobre ellas, y su nombre será conocido y ensalzado y glorificado hasta los mas remotos fines de la tierra.

[14] En todo aquello que podia convenir á su edad, y bajo la direccion y disciplina del Sacerdote Helí.

[15] Impíos y rebeldes, sin yugo, sin ley y sin conciencia.

[16] Contumaces, desobedientes á los mandamientos del Señor, como lo son los que obstinados no reconocen, ni se sujetan á su superior.

[17] Pues como tales debian dar buen ejemplo al pueblo, buscando en todo la gloria del Señor, y portándose con el mayor desinteres.

[18] MS. 7. *Con una cuchar de tres ganchos*.

[19] De este lugar parece que se podria concluir que los Judíos hacian cocer las carnes, que ofrecian á Dios en los sacrificios pacíficos, ó de accion de gracias, constando espresamente por el Cap. III del Levítico, que debian ser consumidas por las llamas. Así que lo que aquí se dice, no habla de la porcion que se ofrecia á Dios, sino de aquellas carnes, que despues de inmolada la víctima, se hacian cocer para los que la habian ofrecido. La Ley no concedia al Sacerdote sino la espaldilla y el pecho de la víctima en los sacrificios de paz; mas el criado de los hijos de Heli tomaba en su nom-

[a] Deuter. XXXII, 39. Tob. XIII, 2. Sapient. XVI, 13.

15 Etiam antequam adolerent adipem, veniebat puer sacerdotis, et dicebat immolanti: Da mihi carnem, ut coquam sacerdoti: non enim accipiam à te carnem coctam, sed crudam.

16 Dicebatque illi immolans: Incendatur primùm juxtà morem hodiè adeps, et tolle tibi quantumcumque desiderat anima tua. Qui respondens ajebat ei: Nequaquam: nunc enim dabis, alioquin tollam vi.

17 Erat ergò peccatum puerorum grande nimis coràm Domino: quià retrahebant homines à sacrificio Domini.

18 Samuel autem ministrabat ante faciem Domini, puer, accinctus ephod lineo.

19 Et tunicam parvam faciebat ei mater sua, quam afferebat statutis diebus, ascendens cum viro suo, ut immolaret hostiam solemnem.

20 Et benedixit Heli Elcanæ et uxori ejus, dixitque ei: Reddat tibi Dominus semen de muliere hac pro fœnore quod commodasti Domino. Et abierunt in locum suum.

21 Visitavit ergò Dominus Annam, et concepit, et peperit tres filios, et duas filias: et magnificatus est puer Samuel apud Dominum.

22 Heli autem erat senex valdè, et audivit omnia quæ faciebant filii sui universo Israëli: et quomodò dormiebant cum mulieribus quæ observabant ad ostium tabernaculi:

23 Et dixit eis: ¿Quarè facitis res hujuscemodi, quas ego audio, res pessimas, ab omni populo?

24 Nolite filii mei: non enim est bona fama, quam ego audio, ut transgredi faciatis populum Domini.

25 Si peccaverit vir in virum, placari ei potest Deus: si autem in Dominum peccaverit vir, ¿quis orabit pro eo? Et non audierunt vocem patris sui: quià voluit Dominus occidere eos.

26 Puer autem Samuel proficiebat, atque crescebat, et placebat tàm Domino quàm hominibus.

27 Venit autem vir Dei ad Heli, et ait ad eum: Hæc dicit Dominus: ¿Numquid non apertè revelatus sum domui patris tui, cùm essent in Ægypto in domo Pharaonis?

28 Et elegi eum ex omnibus tribubus Israël mihi in sacerdotem, ut ascenderet ad altare meum, et adoleret mihi incensum, et portaret ephod coràm me: et dedi domui patris tui omnia de sacrificiis filiorum Israël.

15 Y asímismo antes que quemaran el sebo, venia el criado del sacerdote, y decia al que sacrificaba: Dame carne, que cueza para el Sacerdote: pues no tomaré de tí carne cocida, sino cruda [1].

16 Y el que sacrificaba le respondia: Quémese primero hoy el sebo segun costumbre, y despues toma de cuanto quisieres [2]. Mas él respondia diciéndole: No, que ahora me la has de dar, y si no, la tomaré por fuerza.

17 Era pues muy grande el pecado de estos jóvenes delante del Señor: porque retraian á la gente de sacrificar al Señor [3].

18 Y el jóven Samuél ejercia su ministerio delante del Señor, vestido de un ephód [4] de lino.

19 Y hacíale su madre una túnica pequeña, que le llevaba [5] en ciertos dias, cuando subia con su marido, á ofrecer el sacrificio solemne [6].

20 Y bendijo Helí á Elcana y á su mujer, y díjole: El Señor te dé sucesion de esta mujer, en pago de la prenda [7] que has depositado en manos del Señor. Y volviéronse á su casa.

21 El Señor pues visitó á Anna, y concibió, y parió tres hijos, y dos hijas: y el jóven Samuél fue engrandecido delante del Señor [8].

22 Mas Helí era muy viejo, y oyó todas las cosas que hacian sus hijos con todo Israél: y como dormian con las mujeres que venian á velar á la puerta del Tabernáculo [9]:

23 Y les dijo: ¿Por qué haceis estas cosas muy malas que yo oigo de todo el pueblo?

24 No así, hijos mios [10]: porque no es buena fama, la que yo oigo, que haceis prevaricar al pueblo del Señor.

25 Si pecare un hombre contra otro, puede Dios aplacarse con él: mas si el hombre pecare contra Dios ¿quién rogará por él [11]? Y no oyeron la voz de su padre: porque queria el Señor matarlos.

26 Mas el jóven Samuél iba adelantando, y creciendo, y era agradable tanto al Señor como á los hombres.

27 Y vino un varon de Dios [12] á Helí, y le dijo: Esto dice el Señor: ¿Por ventura no me he manifestado visiblemente á la casa de tu padre [13], cuando estaban en Egypto en la casa de Pharaón?

28 Y me le escogí entre todas las tríbus de Israél por Sacerdote, para que subiera á mi altar, y me quemara [14] allí incienso, y llevara el ephód delante de mí: y dí á la casa de tu padre porcion de todos los sacrificios de los hijos de Israél.

---

bre todo lo que podia sacar fuera con el garfio. No se conocen á punto fijo las diferencias de esta suerte de vasos, de que hacian huso para cocer las carnes.

[1] MS. 8. *Carne cocha, mas crua.* Lo que era contra la Ley del Señor, *Levit.* VII, 21, 25, y contra la costumbre.

[2] El comun del pueblo era mas religioso, que estos malos Sacerdotes.

[3] San Bernardo *Serm.* I *de Controvers. S. Pauli* dice de semejantes: *Horrendum penitus sacrilegium, quod et ipsorum videtur excedere facinus, qui Domino majestatis manus sacrilegas injecerunt.*

[4] MS. 8. *Sobrepelliz* ó espaldar. Era todo diferente del ephód del Pontifice. *Exodo.* XXVIII, 6.

[5] Todos los años en una de las fiestas.

[6] Acostumbrado, ó de todos los años.

[7] De este hijo, que has consagrado al Señor para que se emplee en su ministerio.

[8] En edad, piedad y sabiduría, y arrebatando la admiracion de todos.

[9] Véase el *Exodo* XXXVIII, 8.

[10] El pecado de los hijos de Helí era muy enorme; y la grande falta, que cometió este padre escesivamente indulgente, estuvo en que debiendo aplicar remedios fuertes para reprimir la insolencia de sus hijos, se contentó con reprenderlos con demasiada suavidad.

[11] No quiere decir, que este pecado no se puede perdonar como pretendian los Novacianos, sino que con dificultad se perdona. Porque aunque todos los pecados son contra Dios, por cuanto se oponen á su justicia y santidad infinita; pero son sin comparacion de mucha mayor gravedad, los que profanando las cosas santas, cometen aquellos á quienes fue encomendada su custodia. El sentido de las palabras de Helí es el siguiente: Si vosotros, que sois los que debeis orar por los pecados del pueblo; pecais, no contra otro hombre, sino contra el mismo Dios, de quien debiais ser mas celosos y fieles Ministros ¿quién será el que ofrezca sacrificios y ore por vosotros, para que el Señor os perdone unos pecados tan enormes? Queria el Señor acabar con ellos, y esto mismo indica su contumacia y obstinacion en los pecados. Dios los abandonó por esto á los deseos de su corazon, y les negó la gracia de su conversion; porque habia determinado castigarlos de muerte, y dejar en ellos un escarmiento de su justicia, y de sus juicios adorables é incomprensibles.

[12] Los autores sagrados suelen dar alguna vez este nombre á los Profetas. No se sabe quién fue este que envió el Señor para reprender la escesiva condescendencia y omisi n de Helí.

[13] A Aaron, Príncipe ó cabeza del linage sacerdotal, cuando como todos los otros gemia esclavo bajo del yugo de Pharaón.

[14] MS. 8. *Y me diese á oler.*

29 ¿Quarè calce abjecistis victimam meam, et munera mea quæ præcepi ut offerrentur in templo: et magis honorastí filios tuos quàm me, ut comederetis primitias omnis sacrificii Israël populi mei?

30 Propterea ait Dominus Deus Israël: Loquens locutus sum, ut domus tua, et domus patris tui [a] ministraret in conspectu meo, usquè in sempiternum. Nunc autem dicit Dominus: Absit hoc à me: sed quicumque glorificaverit me, glorificabo eum: qui autem contemnunt me, erunt ignobiles.

31 Eccè dies veniunt: et præcidam brachium tuum, et brachium domûs patris tui, ut non sit senex in domo tua.

32 Et videbis æmulum tuum in templo, in universis prosperis Israël; et non erit senex in domo tua omnibus diebus.

33 Verumtamen non auferam penitùs virum ex te ab altari meo: sed ut deficiant oculi tui, et tabescat anima tua: et pars magna domûs tuæ morietur cùm ad virilem ætatem venerit.

34 Hoc autem erit tibi signum, quod venturum est duobus filiis tuis, Ophni et Phinees: In die uno morientur ambo.

35 Et suscitabo mihi sacerdotem fidelem, qui juxtà cor meum, et animam meam faciet: et ædificabo ei domum fidelem, et ambulabit coràm Christo meo cunctis diebus.

36 Futurum est autem, ut quicumque remanserit in domo tua, veniat ut oretur pro eo, et offerat nummum argenteum, et tortam panis, dicatque: Dimitte me, obsecro, ad unam partem sacerdotalem, ut comedam buccellam panis.

29 ¿Por qué habeis acoceado [1] mis víctimas, y los presentes que mandé que me fuesen ofrecidos en el templo: y has honrado á tus hijos [2] mas que á mí, comiéndoos las primicias de todos los sacrificios de Israél mi pueblo?

30 Por tanto dice el Señor Dios de Israél: Hablando hablé [3], que tu casa, y la casa de tu padre ministraria delante de mí perpetuamente. Pero ahora dice el Señor: Lejos sea esto de mí: sino que á cualquiera que diere gloria á mí, yo se la daré: y los que me desprecian, viles serán [4].

31 Hé aquí que llegan los dias, en que cortaré tu brazo, y el brazo de la casa de tu padre, de modo que no haya viejo en tu casa [5].

32 Y en medio de todas las prosperidades de Israél [6], verás [7] á tu émulo [8] en el templo: y no habrá jamas viejo en tu casa.

33 Esto no obstante no quitaré del todo de mi altar varon de tu linaje: pero será para que desfallezcan tus ojos, y se repudra tu alma: y una grande parte de tu casa morirá cuando llegare á edad varonil [9].

34 Y la señal que tendrás, es lo que ha de acaecer á tus dos hijos, Ophni y Phinees: En un dia morirán entrambos.

35 Y levantaré para mí un Sacerdote fiel [10], que se portará conforme á mi corazon, y á mi alma y le edificaré una casa fiel, y andará todos los dias delante de mi Christo.

36 Y acaecerá que todo aquel que hubiere quedado en tu casa, vendrá para que se ruegue por él, y ofrecerá una moneda de plata [11] y una torta de pan, y dirá: Ruégote que me admitas á alguna porcion sacerdotal, para que coma un bocado de pan.

---

[1] MS. 8. *Echaste con la coz.* ¿Por qué habeis envilecido mis sacrificios, convirtiendo en cebo de vuestra gula y avaricia, lo que solamente me debia ser ofrecido á mí, como á Señor soberano y absoluto de todas las cosas?

[2] Respetando mas su voluntad injusta y desarreglada, que la santa y justa ley de tu Dios, y contentándote con dar una ligera reprension, porque son tus hijos, á los que despues de haberlos escluido del sacerdocio, debias haber reprimido con el castigo mas ejemplar.

[3] Por un decreto no absoluto, sino condicional. *Loquens locutus sum*, es un hebraismo, que quiere decir, *plane decreveram*. El Señor habia prometido el sacerdocio á la familia de Aarón perpetuamente: habia prometido tambien para siempre el soberano Pontificado á la familia de Eleazár, por el celo de la honra de Dios, que mostró Phinees. Y esto no obstante pasó esta dignidad á la familia de Ithamár, sin que la Escritura nos diga ni el tiempo ni la causa de esta traslacion, siendo Ithamár hijo segundo de Aarón, de quien descendia Helí. Pero habiéndose hecho esta indigna de tenerla, volvió á la casa de Eleazár en virtud de la promesa hecha á Phinees. Lo que no acaeció hasta el principio del reinado de Salomón, cuando Abiathár, que descendia de Helí, fue depuesto, y pasó el soberano Pontificado á Sadóc, que era de una rama de Eleazár. En este tiempo fue cuando comenzó á cumplirse todo lo que aquí se dice del abatimiento y miseria, en que luego se vieron los descendientes de Helí.

[4] ¡Dichosos aquellos Prelados, que no hacen servir la autoridad de su ministerio á su propia gloria, sino únicamente á la de Dios, y al aumento de su obra! ¡que están prontos á sacrificar sus bienes, su descanso, su vida y su reputacion en defensa de la verdad, por interes espiritual de su Iglesia, y por la salud de sus hijos! ¡Desdichados de aquellos que buscan otra cosa que á Dios en todas las funciones y honores del sacerdocio; y que de un estado de vigilancia y de trabajo, de humildad y de penitencia, hacen un estado de lujo, de fausto, de ociosidad y de delicadeza! Dios cubrirá á los unos de oprobio eterno; y ensalzará eternamente á los otros, porque dieron honra y gloria á su nombre santo y adorable con los sentimientos y porte de una vida conforme á la santidad de su estado.

[5] El soberano Pontificado, en que consiste vuestro apoyo y vuestra fuerza. El *brazo*, por la fuerza, es un hebraismo; al modo que se dice *vir brachii*, por *vir potens*. Por nombre de Anciano entienden muchos *sumo Sacerdote*.

[a] III Reg. II. 27.

[6] En los reinados de David y de Salomón.

[7] Dice que verá, lo que verán sus hijos ó descendientes.

[8] Al que haya de entrar en tu lugar. Este fue Sadóc, que fue hecho soberano Pontífice en lugar de Abiathár, uno de los descendientes de Helí. II *Reg.* VIII, 17, *et* III *Reg.* I, 26.

[9] No perecerá enteramente tu familia: quedarán algunos descendientes tuyos, que servirán á mi altar; pero para ser atormentados con la memoria de las grandezas pasadas, y con la miseria á que entonces se verán reducidos.

[10] Estable, perpetuo. Es una espresion hebrea. El primer sentido de esta promesa mira á Sadóc, que ejerció el soberano Pontificado en el reinado de Salomón; y se conservó en sus descendientes hasta que el templo fue arruinado por los Romanos. Pero este sentido es un velo de otro mas sublime, que tiene por objeto á Jesucristo sumo Sacerdote por escelencia, solo verdaderamente fiel segun el corazon de Dios, y cuyo sacerdocio será eterno. Los escogidos son esta casa estable, que Dios le habia de fundar, y que jamas perecerá: son al mismo tiempo Sacerdotes del Señor, y un solo Sacerdote con Jesucristo por la unidad del espíritu que los anima: y estos caminarán eternamente á la vista, y bajo la custodia de su Rey, cabeza y soberano Pontífice Jesucristo. *Apocal.* XX, 6. S. AGUSTIN, *Lib.* XVII *de Civ. Dei*, *Cap.* 4, entiende tambien á Samuél por este Sacerdote fiel, que dice el Señor, que le serviria segun su corazon, etc.

[11] Reducido á la mayor miseria ofrecerá no un buey ni una oveja, sino una torta de pan ó una moneda de poco valor, como hacian los mas pobres, y pedirá al Sacerdote que ruegue á Dios por él, para que le perdone sus pecados. Dios habia provisto abundantemente al sustento de los Sacerdotes; pero acontecia algunas veces, que degradados de su oficio por mala administracion ó por otros motivos, venian á pobreza. El testo Hebreo puede admitir tambien este sentido: *Vendrá á postrarse delante de el* Sacerdote, *para tener una pequeña moneda de plata y una torta de pan, y dirá: Destíname á uno de los ministerios Sacerdotales, para que coma un bocado de pan.* Segun este sentido los descendientes de Helí habian de tener lugar entre los Sacerdotes del Señor, v. 33; pero por un oculto consejo de la Divina Providencia no habian de ser admitidos á su ministerio, sino despues de muchos ruegos y súplicas hechas á los Sacerdotes de la familia de Eleazár, que recobraria su derecho por el castigo de la de Helí.

Capítulo III.

Samuél, llamado por el Señor, oye las calamidades que van á venir sobre la casa de Helí; y conjurado por éste, se las descubre sencillamente, y sus prophecías le adquieren gran crédito de todo Israél.

1 Puer autem Samuel ministrabat Domino coràm Heli, et sermo Domini erat pretiosus in diebus illis, non erat visio manifesta.
2 Factum est ergò in die quadam, Heli jacebat in loco suo, et oculi ejus caligaverant, nec poterat videre:
3 Lucerna Dei antequam extingueretur, Samuel dormiebat in templo Domini, ubì erat arca Dei.

4 Et vocabit Dominus Samuel. Qui respondens, ait: Eccè ego.
5 Et cucurrit ad Heli, et dixit: Eccè ego: vocasti enim me. Qui dixit: Non vocavi: revertere, et dormi. Et abiit, et dormivit.
6 Et adjecit Dominus rursùm vocare Samuelem. Consurgensque Samuel, abiit ad Heli, et dixit: Eccè ego: quià vocasti me. Qui respondit: Non vocavi te fili mi: revertere et dormi.
7 Porrò Samuel necdùm sciebat Dominum, neque revelatus fuerat ei sermo Domini.
8 Et adjecit Dominus, et vocavit adhuc Samuelem tertiò. Qui consurgens abiit ad Heli,
9 Et ait: Eccè ego: quià vocasti me. Intellexit ergò Heli quià Dominus vocaret puerum: et ait ad Samuelem: Vade, et dormi: et si deinceps vocaverit te, dices: Loquere Domine, quià audit servus tuus. Abiit ergò Samuel, et dormivit in loco suo.

10 Et venit Dominus, et stetit: et vocavit, sicut vocaverat secundò, Samuel, Samuel. Et ait Samuel: Loquere Domine, quià audit servus tuus.
11 Et dixit Dominus ad Samuelem: Eccè ego facio verbum in Israël: quod quicumque audierit, tinnient ambæ aures ejus.
12 In die illa suscitabo adversùm Heli omnia quæ locutus sum super domum ejus: incipiam, et complebo.
13 Prædixi enim ei quòd judicaturus essem domum ejus in æternum propter iniquitatem, eò quòd noverat indignè agere filios suos, et non corripuerit eos.

1 Y el jóven Samuél ministraba al Señor delante de Helí, y la palabra del Señor era preciosa [1] en aquellos dias, no habia vision manifiesta.
2 Acaeció pues en cierto dia, que Helí estaba echado en su sitio, y sus ojos se habian oscurecido, y no podia ver:
3 Antes que la lámpara de Dios fuese apagada [2], dormia Samuél en el templo del Señor, donde estaba el arca de Dios [3].
4 Y llamó el Señor á Samuél. El cual respondió, y dijo: Aquí estoy.
5 Y fuése corriendo á Helí, y díjole: Aqui estoy: pues me has llamado. El le dijo: No te he llamado: vuélvete, y duerme. Y se fue, y durmió.
6 Y volvió el Señor otra vez á llamar á Samuél. Y levantándose Samuél, fuese á Helí, y dijo: Aquí estoy: pues me has llamado. Helí le respondió: No te he llamado hijo mio: vuélvete y duerme.
7 Mas Samuél aun no conocia al Señor [4], ni le habia sido revelada palabra del Señor.
8 Y volvió aun el Señor á llamar á Samuél por la tercera vez. El cual levantándose fuése á Helí,
9 Y dijo: Aquí estoy: pues me has llamado. Entonces reconoció Helí que el Señor llamaba [5] al mozo: y dijo á Samuél: Anda, y duerme: y si despues te llamare, responderás: Habla Señor, que tu siervo oye. Fuese pues Samuél, y echóse á dormir en su cuarto.
10 Y vino el Señor, y paróse: y llamó, como habia llamado las otras veces [6], Samuél, Samuél. Y respondió Samuél: Habla Señor, que tu siervo oye.
11 Y el Señor dijo á Samuél: Mira que yo voy á hacer una cosa en Israél: que todo el que la oyere, le retiñirán [7] ambas sus orejas.
12 En aquel dia despertaré contra Helí todas las cosas que he dicho sobre su casa: comenzaré y acabaré [8].
13 Porque ya le he predicho, que habia de ejercer mi juicio sobre su casa para siempre por la iniquidad [9], por cuanto sabia, que sus hijos hacian cosas indignas, y no los ha corregido.

---

[1] MS. 7. *Era cara.* Pues era muy rara, porque Dios no se manifestaba en vision á los hombres, ni se reconocia algun Profeta por quien el Pueblo consultase al Señor en sus dudas. Y así desde el tiempo de Samuél en adelante empieza el tiempo de los Profetas. Tenia entonces Samuél como doce años de edad.

[2] Se señala aquí el tiempo, en que el Señor se apareció á Samuél, que fue antes de amanecer, y de que se apagasen las lámparas del candelero de oro, que ardian de noche en el templo, y se apagaban antes que saliese el sol. *Exodo* XXVII, 21.

[3] Samuél dormia en la habitacion de Helí, cerca del Tabernáculo donde estaba el arca.

[4] No estaba acostumbrado á distinguir la voz del Señor, ni las señales, que manifestaban su presencia, porque hasta entonces no le habia hablado su Magestad, ni estaba instruido en esta doctrina.

[5] Dios revela su palabra á Samuél, y no á Helí; y no obstante eso, este santo mancebo da cuenta á Helí de su revelacion, y aprende de él, que es Dios el que le habla, y cómo debe responderle y escucharle. Los caminos estraordinarios en que Dios suele hacer entrar algunas veces á sus siervos, deben someterse al exámen de los Pastores, y á las reglas de la Iglesia: de lo contrario corre riesgo de caer en una ilusion, y de tomar por una luz divina, lo que puede ser sugestion del espíritu de las tinieblas.

[6] El *secundó* parece se ha de juntar con las palabras siguientes, de este modo: *Vocavit ut jam vocaverat, secundo, his inclamans: Samuél, Samuél.* O como en el Hebreo: *Y llamóle como la una y otra vez*, ó como las otras veces: y lo mismo los LXX ὡς ἅπαξ, καὶ ἅπαξ.

[7] MS. A. *Le rretingan.* Es una espresion y metáfora enérgica, tomada de lo que sucede al que repentinamente oye un grande trueno, que queda como aturdido, é impreso en sus oidos el estampido del trueno; quiere decir: Quedará asombrado y lleno de terror, cuando la oyere.

[8] Palabras dignas de notarse. Los hombres comienzan frecuentemente una obra, y no la acaban, porque su poder es muy limitado: ¿pero quién podrá estorbar al que es Todopoderoso, de ejecutar lo que ha resuelto, y de acabar lo que comenzó? Y así estas palabras no se deben tomar como una simple amenaza, sino como una declaracion precisa confirmada con juramento.

[9] El Hebreo y los LXX añaden: por el pecado *de sus hijos.* Hacian cosas indignas *de su ministerio.* Los LXX leen: *Sabia que sus hijos maldecian de Dios.* Palabras son estas, que deben grabar en sus corazones todos los padres de familias. Si estos no deben *irritar*, *Ephes.* VI, 4, *á sus hijos*, cuando siguen una conducta regular; no es menos conveniente y esencial, que los traten con rigor, cuando contumaces no quieren dar oidos á las exhortaciones con que procuran hacerlos volver sobre sí. El Señor parece, que muestra aquí menos indignacion por los escesos de Ophní y Phinees, que por la indulgencia, con que el padre los toleraba.

14 Idcircò juravi domui Heli, quòd non expietur iniquitas domûs ejus victimis et muneribus usquè in æternum.

15 Dormivit autem Samuel usquè manè, aperuitque ostia domûs Domini. Et Samuel timebat indicare visionem Heli.

16 Vocavit ergò Heli Samuelem, et dixit: ¿Samuel fili mi? Qui respondens, ait: Præsto sum.

17 Et interrogavit eum: ¿Quis est sermo, quem locutus est Dominus ad te? oro te ne celaveris me. Hæc faciat tibi Deus, et hæc addat, si absconderis à me sermonem ex omnibus verbis, quæ dicta sunt tibi.

18 Indicavit itaque ei Samuel universos sermones, et non abscondit ab eo. Et ille respondit: Dominus est: quod bonum est in oculis suis faciat.

19 Crevit autem Samuel, et Dominus erat cum eo, non cecidit ex omnibus verbis ejus in terram.

20 Et cognovit universus Israël à Dan usquè Bersabee, quòd fidelis Samuel propheta esset Domini.

21 Et addidit Dominus ut appareret in Silo, quoniam revelatus fuerat Dominus Samueli in Silo, juxtà verbum Domini. Et evenit sermo Samuelis universo Israëli.

14 Por tanto he jurado á la casa de Helí, que no se espiará jamas la iniquidad [1] de su casa con víctimas ni con presentes [2].

15 Durmió pues Samuél hasta la mañana, y abrió las puertas de la casa del Señor [3]. Y Samuél temia de descubrir á Helí la vision.

16 Llamó pues Helí á Samuél, y díjole: ¿Samuél hijo mio? El cual respondiendo, dijo: Aquí estoy.

17 Y Helí le preguntó: ¿Qué es la palabra que te ha dicho el Señor? ruégote, que no me la encubras. Esto haga el Señor contigo, y esto añada [4]. si me encubrieres palabra de todo cuanto te ha [5] sido dicho.

18 Samuél pues le manifestó todas las palabras, y nada le encubrió. Y Helí respondió: El Señor es: haga lo que sea agradable en sus ojos [5].

19 Y Samuél creció, y el Señor era con él, y no cayó en tierra ni una de todas sus palabras [6].

20 Y conoció todo Israél desde Dan hasta Bersabee [7] que Samuél era fiel profeta del Señor.

21 Y el Señor continuó [8] en aparecerse en Silo, porque en Silo se habia manifestado el Señor á Samuél, segun la palabra del Señor. Y se cumplió la palabra que Samuél dijo á todo Israél [9].

Capítulo IV.

Guerra de los Philisthéos contra los Israelitas, los que son derrotados. El arca del Señor es hecha prisionera. Mueren en la batalla los dos hijos de Helí, Ophni y Phinees. Muerte de Helí y de su nuera la mujer de Phinees.

1 Et factum est in diebus illis, convenerunt Philisthiim in pugnam; et egressus est Israël obviàm Philisthiim in prælium, et castrametatus est juxtà Lapidem Adjutorii. Porrò Philisthiim venerunt in Aphec,

2 Et instruxerunt aciem contrà Israël. Inito autem certamine, terga vertit Israël Philisthæis: et cæsa sunt in illo certamine passim per agros, quasi quatuor millia virorum.

3 Et reversus est populus ad castra: dixeruntque majores natu de Israël: ¿Quarè percussit nos Dominus hodiè coràm Philisthiim? Afferamus ad nos de

1 Y acaeció en aquellos dias, que se juntaron los Philishtéos para hacer guerra: y salió Israél al encuentro para pelear con los Philisthéos, y acampó junto á la Piedra del Socorro [10]. Y los Philisthéos vinieron á Aphéc,

2 Y ordenaron su ejército [11] contra Israél. Y habiendo dado la batalla, Israél volvió las espaldas á los Philisthéos: y fueron muertos en aquel encuentro aquí y allá por los campos, como cuatro mil hombres [12].

3 Y volvióse el pueblo al campamento: y dijeron los ancianos de Israél: ¿Por qué nos ha herido el Señor [13] hoy delante de los Philisthéos? Traigamos á

---

[1] *Iniquitas* en este lugar, como en otros muchos de la Escritura, *Genes.* xv, 16. *Levit.* xxiv, 15. *Psalm.* vii, 15. Zachar. xiv, 19. Malach. ii, 16, se toma *metonymicamente* por la pena temporal, con que Dios castiga las culpas ó las iniquidades, ó lo que las ofrendas y sacrificios de la ley podian perdonar; y así tanto Helí como sus descendientes siempre tuvieron abierta la entrada á la misericordia de Dios por medio de un sincero arrepentimiento. Pero la gracia, que hubiera podido obtener por medio de la ofrenda de las víctimas legales, esto es, la relajacion de las penas temporales de que era amenazado, no tenia sino un tiempo, el cual pasado, ninguna cosa podia detener el curso de la justicia divina; y este tiempo era llegado, cuando el Señor hablaba á Samuél. Ni de este lugar se infiere, que Helí se haya condenado, porque esto no consta de la Escritura; debiéndose entender todo él, como dejamos esplicado, de las penas temporales con que el Señor castigó á Helí y á todos sus descendientes.

[2] En el Hebreo se lee: *Si*, en el sentido negativo, como en el *Psalm.* xcv, 11, y en otros muchos lugares de la Escritura.

[3] Despues que el Tabernáculo se fijó en Silo, se cree, que alrededor del atrio se levantó una pared, que tenia delante sus puertas.

[4] Esta es una fórmula de imprecacion muy usada entre los Hebreos. Véase Ruth i, 17. Quiere decir: El Señor te trate con toda severidad y rigor: tales y tales castigos te dé.

[5] Parece que el Señor templó su ira contra el anciano Helí, por la reverencia, dolor y sumision, que manifestó él en esta ocasion, en que aceptó su sentencia; y quedándole lugar para un verdadero arrepentimiento, se contenta el Señor con las penas temporales con que le castigó á él y á toda su familia. Así lo creen comunmente los Padres é intérpretes.

[6] Y se acreditó la verdad de todo lo que decia, cumpliéndose á la letra todo ello.

[7] Estos eran dos términos de la Tierra Santa por la parte del Septentrion y del Mediodia.

[8] Y el Señor continuó en aparecerse á Samuél, como lo habia hecho cuando se le dió á conocer la primera vez en Silo con su palabra, ó hablándole.

[9] Que Samuél dijo le habia sido revelada. Puede tambien esponerse: Y se llegó á saber por todo Israél lo que Dios habia hecho con el nuevo Profeta y con el anciano Sacerdote; lo que granjeó á Samuél una reputacion muy grande no solo en el ánimo del sumo Sacerdote, sino tambien en el de todos los del pueblo.

[10] Este nombre le fue dado despues, como consta del capítulo VII, 12, en memoria de la victoria, que consiguieron en este lugar de los Philisthéos. En el Hebreo אבן העזר, *piedra del socorro*

[11] MS. 8. *E pararon az.*

[12] Por el testo Hebreo se ve claramente, que el número de muertos era de los Israelitas, que perdieron la accion.

[13] Por poco que reflexionaran los Hebreos, no hubieran tenido que hacer esta pregunta, sino que desde luego hubieran conocido, que la causa de esta derrota y castigo estaba en sus mismos pecados, y principalmente en las abominaciones y sacrilegios de los hijos de Helí, Ophni y Phinees.

Silo arcam fœderis Domini, et veniat in medium nostri, ut salvet nos de manu inimicorum nostrorum.

4 Misit ergò populus in Silo, et tulerunt indè arcam fœderis Domini exercituum sedentis super cherubim : erantque duo filii Heli cum arca fœderis Dei, Ophni et Phinees.

5 Cùmque venisset arca fœderis Domini in castra, vociferatus est omnis Israël clamore grandi, et personuit terra.

6 Et audierunt Philisthiim vocem clamoris, dixeruntque : ¿Quænam est hæc vox clamoris magni in castris Hebræorum? Et cognoverunt quòd arca Domini venisset in castra.

7 Timueruntque Philisthiim, dicentes : Venit Deus in castra. Et ingemuerunt, dicentes :

8 ¡Væ nobis! non enim fuit tanta exultatio herì et nudiustertiùs : ¡Væ nobis! ¿Quis nos salvabit de manu Deorum sublimium istorum? hi sunt Dii, qui percusserunt Ægyptum omni plagâ, in deserto.

9 Confortamini, et stote viri, Philisthiim : ne serviatis Hebræis, sicut et illi servierunt vobis : confortamini, et bellate.

10 Pugnaverunt ergò Philisthiim, et cæsus est Israël, et fugit unusquisque in tabernaculum suum: et facta est plaga magna nimis : et ceciderunt de Israël triginta milla peditum.

11 Et arca Dei capta est : duo quoquè filii Heli mortui sunt, Ophni et Phinees.

12 Currens autem vir de Benjamin ex acie, venit in Silo in die illa, scissa veste, et conspersus pulvere caput.

13 Cùmque ille venisset, Heli sedebat super sellam contrà viam spectans. Erat enim cor ejus pavens pro arca Dei. Vir autem ille, postquam ingressus est, nuntiavit urbi : et ululavit omnis civitas.

14 Et audivit Heli sonitum clamoris, dixitque: ¿Quis est hic sonitus tumultûs hujus? At ille festinavit, et venit, et nuntiavit Heli.

15 Heli autem erat nonaginta et octo annorum, et oculi ejus caligaverant, et videre non poterat.

16 Et dixit ad Heli : Ego sum qui veni de prælio, et ego qui de acie fugi hodiè. Cui ille ait : ¿Quid actum est, fili mi?

nosotros de Silo el arca de la alianza del Señor, y venga en medio de nosotros, para que nos salve de la mano de nuestros enemigos [1].

4 Envió pues el pueblo á Silo, y trajeron de allí el arca de la alianza del Señor de los ejércitos, que estaba sentado sobre los Querubines : y los dos hijos de Helí, Ophni y Phinees, estaban [2] con el arca de la alianza del Señor.

5 Y cuando llegó al campamento el arca del Señor, todo Israél vociferó con grande clamor, y resonó [3] la tierra.

6 Y los Philisthéos oyeron la voz de la algazara, y dijeron ¿Qué voces de gritería tan grandes son estas en el campamento de los Hebreos? Y supieron que el arca del Señor habia venido al campamento.

7 E intimidáronse los Philisthéos, diciendo : Ha venido el Dios [4] al campamento. Y gimieron, diciendo:

8 ¡Ay de nosotros! [5] no fue tan grande el júbilo de ayer ni antes de ayer : ¡Ay de nosotros! ¿Quién nos salvará de la mano de estos dioses escelsos? [6] estos son los Dioses que hirieron á Egypto con todo genero de plagas en el desierto [7].

9 Esforzaos, y sed hombres, Philisthéos : no sirvais á los Hebreos, como ellos os han servido á vosotros, esforzaos, y pelead.

10 Pelearon pues los Philisthéos, y fue derrotado Israél, y huyó cada uno á su tienda [8] : y fue hecho muy grande destrozo : y perecieron de Israél treinta mil hombres de á pie [9].

11 Y el arca de Dios fue cautivada [10] : murieron tambien los dos hijos de Helí, Ophni y Phinees.

12 Y un hombre de Benjamin corriendo de la batalla, vino aquel dia á Silo rasgados los vestidos, y la cabeza cubierta de polvo [11].

13 Y cuando él llegó, estaba Helí sentado en una silla [12] mirando hácia el camino. Pues su corazon estaba sobresaltado por el arca del Señor. Y aquel hombre luego que entró, dió la nueva por la ciudad : y toda la ciudad comenzó á dar alaridos.

14 Y oyó Helí el ruido de los clamores, y dijo: ¿Qué ruido de alboroto es este? Y el hombre llegó apresurado y dió la noticia á Helí.

15 Helí era entonces de noventa y ocho años, y sus ojos se habian oscurecido, y no podia ver.

16 Y dijo á Helí : Yo soy el que he llegado de la batalla, y yo el que he escapado del combate. Helí le dijo : ¿Qué ha sucedido, hijo mio?

---

[1] Conociendo que su derrota venia de la mano de Dios, debian concluir, que estaba enojado con ellos por sus pecados, y exhortándose unos á otros á la penitencia, procurar apaciguarle con buenas obras, y con mudar de costumbres y de vida. Pero sin atender á esto, que debia ser lo primero, hacen llevar al campamento el arca de la alianza, lisonjeándose, que teniéndola en medio de ellos, asegurarian por este medio su proteccion, y renovaria á favor suyo los prodigios, que habia hecho otras veces por sus padres. Pero se engañaron miserablemente, porque cayeron en un estado peor sin comparacion, que el que antes tenian. ¡Qué leccion esta para los pecadores, si pretenden aplacar á Dios por otros medios, que por frutos dignos de penitencia! Los símbolos esteriores de los favores de Dios de nada aprovechan á los que rebeldes quebrantan sus órdenes. A estos mismos Hebreos de nada aprovechó despues el templo de Jerusalem, con el que en medio de sus desórdenes y abominaciones creian tener toda la seguridad, para dejar de ser envueltos en las ruinas del mismo templo.

[2] ¿Cuántas acciones muy libres en sí mismas concurrieron á la produccion del efecto, que Dios tenia previsto y ordenado? La flexibilidad del libre albedrío nada perjudica á la infalible certeza de la presciencia de Dios: ni la inmutabilidad de los divinos decretos disminuye en manera alguna las facultades del libre albedrío. Dios en sus consejos eternos habia decretado, que Ophni y Phinees fuesen muertos por manos de los incircuncisos en presencia de aquella sacrosanta arca, que ellos mismos habian deshonrado, y tambien á la vista de todo el pueblo, á quien tenian escandalizado. Y todo lo que aquí se refiere, concurre muy libremente para que se cumpla el designio del Señor.

[3] MS. 3. *E rogia.*

[4] El Dios de los Israelitas, ó su Dios.

[5] MS. 3. *Guay.* MS. 8. *Huvay de nos.*

[6] O hablaban como idólatras, creyendo que los Hebreos tenian muchos dioses: ó mas bien el plural se pone aquí por el singular, y de este modo corresponde á lo que se dice en el v. 7.

[7] De Ethán, cerca del mar Rojo, donde pereció Pharaón con todo su ejército.

[8] A sus casas. En la Escritura se usa muchas veces *tentorium* por *domus*. Las circunstancias de este hecho persuaden que este es el propio sentido.

[9] Esta espresion no escluye la gente de á caballo, sino que se usa, entendiéndose por ella los hombres de edad hecha, y fuertes, que pueden caminar por su pie, sin necesidad de ser llevados á caballo, ó en carro, como sucede con los niños tiernos, viejos, estropeados, etc. *Exod.* XII, 37.

[10] Lo que puso al pueblo en la mayor consternacion, viendo en manos de unos incircuncisos lo mas augusto y respetable, que habia en toda la tierra. El arca de la ley no puede servir de defensa á sus trasgresores, los cuales son condenados por la ley, que estaba escrita con el dedo de Dios, y se guardaba dentro del arca.

[11] MS. A. *E poluorienta la cabeza.* Con lo que manifestaba su estremo dolor, y lo infausto de la nueva que traia.

[12] A la entrada del templo.

17 Respondens autem ille, qui nuntiabat : Fugit, inquit, Israël coràm Philisthiim, et ruina magna facta est in populo : insuper et duo filii tui mortui sunt, Ophni et Phinees : et arca Dei capta est.

18 Cùmque ille nominasset arcam Dei, cecidit de sella retrorsùm justà ostium, et fractis cervicibus mortuus est. Senex enim erat vir et grandævus : et ipse judicavit Israël quadraginta annis.

17 Y respondió el que traia la nueva [1], diciendo: Huyó Israél delante de los Philisthéos, y se ha hecho un grande destrozo en el pueblo : y tambien han perecido tus dos hijos, Ophni y Phinees : y el arca de Dios ha sido cautivada [2].

18 Y cuando el hombre nombró el arca de Dios, cayó [3] de espaldas de la silla cerca de la puerta, y quebradas las cervices, murió. Pues era hombre anciano, y de edad decrépita : y juzgó él á Israél cuarenta años

ANNA CONSAGRA AL SEÑOR EL NIÑO SAMUÉL.

19 Nurus autem ejus, uxor Phinees, prægnans erat, vicinaque partui : et audito nuntio quòd capta esset arca Dei, et mortuus esset socer suus, et vir suus, incurvavit se et peperit : irruerant enim in eam dolores subiti.

20 In ipso autem momento mortis ejus, dixerunt ei quæ stabant circà eam : Ne timeas, quia filium peperisti. Quæ non respondit eis, neque animadvertit.

21 Et vocavit puerum, Ichabod, dicens : Transla-

19 Mas su nuera, la mujer de Phinees, estaba preñada, y cercana al parto : y cuando oyó la nueva [4] de que quedaba cautiva el arca de Dios, y de que habian muerto su suegro, y su marido, encorvóse y parió: porque fue improvisamente sorprendida de los dolores.

20 Y al momento mismo de espirar, dijéronle las que estaban cerca de ella : No temas, que has parido un hijo. La cual no las respondió, ni hizo alto [5].

21 Y llamó al niño Ichabód [6], diciendo : Pasada es

[1] MS. 3. *El albriciador.*

[2] Todo lo que se nos cuenta de Helí en este capítulo, manifiesta su gran virtud y religion: y parece cosa lastimosa, que tan grandes cualidades se oscureciesen con la escesiva y culpable indulgencia, que tuvo con sus hijos. Sabiendo que el arca de Dios estaba en el campamento, muestra un continuo desasosiego y temor por el arca. Llegan las primeras noticias del ejército, oye la derrota del pueblo, y la muerte de sus dos hijos, sin dar muestras de dolor estraordinario. Pero á la primera palabra que se le dice de que el arca habia sido hecha prisionera, le faltan las fuerzas, le ocupa el dolor, cae de su silla, y sucede la muerte á esta caida.

[3] Helí.

[4] MS. 3. *La soñada.*

[5] Ni atendió á lo que le decian.

[6] אי כבוד *i chabód ¿dónde* está *la gloria?* esto es, la gloria de los Hebreos ha pasado á sus enemigos, porque les han tomado el arca de Dios, en que tenian puesta toda su gloria : y la mia tambien ha perecido, porque he perdido á mi suegro y á mi marido. Dando á su hijo el nombre de *Ichabód*, significa la grande pérdida que habia padecido

4 Qui dixerunt : ¿Quid est quod pro delicto reddere debeamus ei? Responderuntque illi :

5 Juxtà numerum provinciarum Philisthinorum quinque anos aureos facietis, et quinque mures aureos : quià plaga una fuit omnibus vobis, et satrapis vestris. Facietisque similitudines anorum vestrorum et similitudines murium, qui demoliti sunt terram. Et dabitis Deo Israël gloriam : si fortè relevet manum suam à vobis, et à diis vestris, et à terra vestra.

6 ¿Quarè aggravatis corda vestra, sicut aggravavit Ægyptus, et Pharao cor suum? ¿nonne [a] postquam percussus est, tunc dimisit eos, et abierunt?

7 Nunc ergò arripite et facite plaustrum novum unum : et duas vaccas fœtas, quibus non est impositum jugum, jungite in plaustro, et recludite vitulos earum domi.

8 Tolletisque arcam Domini, et ponetis in plaustro, et vasa aurea, quæ exolvistis ei pro delicto, ponetis in capsellam ad latus ejus, et dimittite eam ut vadat.

9 Et aspicietis : et si quidem per viam finium suorum ascenderit contrà Bethsames, ipse fecit nobis hoc malum grande : sin autem, mininè : sciemus quià nequaquam manus ejus tetigit nos, sed casu accidit.

10 Fecerunt ergò illi hoc modo : et tollentes duas vaccas, quæ lactabant vitulos, junxerunt ad plaustrum, vitulosque earum concluserunt domi:

11 Et posuerunt arcam Dei super plaustrum, et capsellam, quæ habebat mures aureos et similitudines anorum.

12 Ibant autem in directum vaccæ per viam, quæ ducit Bethsames, et itinere uno gradiebantur, pergentes et mugientes : et non declinabant neque ad dexteram neque ad sinistram : sed et satrapæ Philisthiim sequebantur usquè ad terminos Bethsames.

13 Porrò Bethsamitæ metebant triticum in valle: et elevantes oculos suos, viderunt arcam, et gavisi sunt cùm vidissent.

14 Et plaustrum venit in agrum Josuë Bethsamitæ, et stetit ibi. Erat autem ibi lapis magnus, et conciderunt ligna plaustri, vaccasque imposuerunt super ea holocaustum Domino.

15 Levitæ autem deposuerunt arcam Dei, et capsellam, quæ erat juxtà eam, in qua erant vasa aurea, et posuerunt super lapidem grandem. Viri autem Bethsamitæ obtulerunt holocausta, et immolaverunt victimas in die illa Domino.

16 Et quinque satrapæ Philisthinorum viderunt, et reversi sunt in Accaron in die illa.

17 Hi sunt autem ani aurei, quos reddiderunt Philisthiim pro delicto, Domino : Azotus unum, Gaza unum : Ascalon unum, Geth unum, Accaron unum:

18 Et mures aureos secundùm numerum urbium Philisthiim, quinque provinciarum, ab urbe murata,

4 Y ellos dijeron : ¿Qué es lo que debemos pagarle por el pecado? y ellos respondieron :

5 Conforme al número de las provincias de los Philisthéos hareis cinco anos de oro : y cinco ratones de oro [1] : porque una misma plaga habeis padecido todos vosotros y vuestros Sátrapas. Y hareis unas figuras de vuestros anos, y otras de los ratones, que han destruido la tierra. Y dareis gloria al Dios de Israél [2] : para ver si retira [3] su mano de vosotros, y de vuestros dioses, y de vuestra tierra.

6 ¿Por qué endureceis vuestros corazones, como endureció Egypto y Pharaón su corazon? ¿no fue despues de ser herido [4], cuando los dejó ir, y se fueron?

7 Ahora pues tomad y haced un carro nuevo : y uncid al carro dos vacas recien paridas [5], que no hayan traido yugo, y encerrad en el establo sus becerros [6].

8 Y tomareis el arca del Señor, y la pondreis sobre el carro, y colocareis al lado de ella en una cajita las figuras de oro, que le habeis pagado por el pecado, y la dejareis ir.

9 Y estareis en observacion : y si subiere por el camino de sus términos hácia Bethsames [7], él es el que nos ha hecho este grande mal : pero si no, no ha sido él : sabremos que no es su mano la que nos ha herido, sino que ha sido por acaso.

10 Ellos pues lo hicieron de este modo : y tomando dos vacas, que amamantaban sus becerros, las uncieron á un carro, y encerraron en casa los becerros.

11 Y pusieron sobre el carro el arca de Dios, y la cajita, donde iban los ratones de oro y las figuras de los anos.

12 Y las vacas iban derechamente por la carrera, que va á Bethsames, y seguian el mismo camino andando y bramando : y no se desviaban [8] ni á la derecha ni á la izquierda : y los Sátrapas de los Philisthéos fueron siguiendo hasta los términos de Bethsames [9].

13 Y los Bethsamitas estaban segando el trigo en un valle : y alzando sus ojos, vieron el arca, y se alegraron luego que la vieron.

14 Y el carro llegó al campo de Josué Bethsamita, y se paró allí, y habia en él una grande piedra, é hicieron pedazos la madera del carro [10], y pusieron las vacas sobre ella en holocausto al Señor.

15 Y los Levitás abajaron el arca de Dios, y la cajita, que estaba á su lado, donde venian las figuras de oro, y pusiéronlas sobre aquella grande piedra. Y los de Bethsames ofrecieron en aquel dia holocaustos, y degollaron víctimas al Señor.

16 Y los cinco Sátrapas de los Philisthéos lo vieron, y se volvieron á Accarón el mismo dia.

17 Estos pues son los anos de oro que pagaron al Señor los Philisthéos por el pecado : Azoto dió uno, Gaza otro, Ascalón otro, Geth otro, Azcarón otro :

18 Y ratones de oro conforme al número de las ciudades de los Philisthéos, de las cinco provincias,

---

alguno contra el arca en el tiempo que ha permanecido entre vosotros. Si haciendo esto quedais curados del accidente que os aflige, no debeis tener la menor duda que es la mano del Dios de los Hebreos la que os castiga, y os hace morir con dolores tan terribles.

[1] Eran cinco ciudades principales ó capitales de las cinco provincias de los Philistéos.

[2] Y reconocereis el poder del Dios de Israél, reparando la injuria que habeis hecho á su arca; y confesándoos reos, le procurareis honrar y aplacar con vuestra sumision y ofrendas, para que el mismo que os castiga con la enfermedad, os vuelva la salud.

[3] Ferrar. *Quizá alivianará.*

[4] Por fuerza tuvieron que ceder los Egypcios, y así vosotros no espereis al último estremo. Por aquí se ve que todas aquellas naciones tenian noticia de la maravillosa saída de los Hebreos de la tierra de Egypto, y de la libertad en que el Señor puso á su pueblo sacándole del poder de Pharaón.

[5] Es evidente por el contesto, y por el testo Hebreo, que la palabra *fœtas* tiene el sentido que le damos en la version. *Sin yugo*, quiere decir, que estén sin domar.

[6] Lo que contribuiria á hacerlas mas feroces, y menos dóciles á recibir el yugo.

[7] Ciudad de la tribu de Judá, que habia sido dada á los Sacerdotes.

[8] Sus bramidos daban bien á [illegible]der que su inclinacion natural las llamaba hácia sus ternerillos, que les habian sido separados; pero una mano invisible mas fuerte que la misma naturaleza las conducia hácia la tierra de los Israelitas, y al lugar donde debian ser sacrificadas.

[9] Para llegar á ver el fin de este suceso tan estraordinario, y dejar el arca en el territorio de los Israelitas.

[10] MS. A. *E franjieron el carro.*

[a] Exod. xii, 31.

usquè ad villam, quæ erat absque muro, et usquè ad Abel magnum, super quem posuerunt arcam Domini, quæ erat usquè in illum diem in agro Josuë Bethsamitis.

19 Percussit autem de viris Bethsamitibus, eò quòd vidissent arcam Domini: et percussit de populo septuaginta viros, et quinquaginta millia plebis. Luxitque populus, eò quòd Dominus percussisset plebem plagâ magnâ.

20 Et dixerunt viri Bethsamithæ: ¿Quis poterit stare in conspectu Domini Dei sancti hujus? ¿et ad quem ascendet à nobis?

21 Miseruntque nuntios ad habitatores Cariathiarim, dicentes: Reduxerunt Philisthiim arcam Domini, descendite, et reducite eam ad vos.

desde las ciudades muradas, hasta las aldeas, que no tenian muros [1], y hasta Abél la grande [2], sobre la cual pusieron el arca del Señor que estuvo hasta aquel dia [3] en el campo de Josué Betshamita.

19 E hirió [4] á los hombres de Bethsames, por haber visto el arca del Señor [5]: é hizo morir setenta hombres del pueblo [6], y cincuenta mil del vulgo [7]. Y lloró el pueblo, porque el Señor habia herido á la plebe con tan grande plaga.

20 Y dijeron los hombres de Bethsames: ¿Quién podrá estar en la presencia de este Señor Dios Santo? ¿y á quién subirá [8] desde nosotros?

21 Y enviaron mensajeros á los habitadores de Cariathiarím [9], diciendo: Los Philisthéos han vuelto el arca del Señor, venid, y llevadla otra vez á vosotros.

Capítulo VII.

El arca es llevada á Cariathiarím en casa de Abinadáb. A las exhortaciones de Samuél se convierten al Señor los Israelitas, los cuales vencen á los Philisthéos, haciendo oracion Samuél por ellos.

1 Venerunt ergò viri Cariathiarim, et reduxerunt arcam Domini, et intulerunt eam in domum Abinadab in Gabaa: Eleazarum autem filium ejus sanctificaverunt, ut custodiret arcam Domini.

2 Et factum est, ex qua die mansit arca Domini in Cariathiarim, multiplicati sunt dies (erat quippè jam annus vigesimus) et requievit omnis domus Israël post Dominum.

3 Ait autem Samuel ad universam domum Israël: dicens: Sin in toto corde vestro revertimini ad Dominum [a], auferte deos alienos de medio vestri, Baalim et Astaroth: et præparate corda vestra Domino, et servite ei soli, et eruet vos de manu Philisthiim.

4 Abstulerunt ergò filii Israël Baalim et Astaroth, et servierunt Domino soli.

5 Dixit autem Samuel: Congregate universum Israël in Masphath, ut orem pro vobis Dominum.

6 Et convenerunt in Masphath: hauseruntque aquam, et effuderunt in conspectu Domini, et jejunaverunt in die illa, atque dixerunt ibi: Peccavimus Domino. Judicavitque Samuel filios Israël in Masphath.

1 Vinieron pues los de Cariathiarím, y volvieron el arca del Señor, y metiéronla en casa de Abinadáb en Gabaa [10]: y Santificaron á Eleazár su hijo, para que guardase el arca del Señor.

2 Y aconteció, que desde el dia en que el arca reposó en Cariathiarím, pasaron muchos dias (pues era ya el año vigésimo) y tuvo paz la casa de Israél, siguiendo al Señor [11].

3 Y Samuel habló á toda la casa de Israél: diciendo: Si os volveis al Señor de todo vuestro corazon, quitad de en medio de vosotros los dioses agenos: los Baales, y Astaróth [12]: y preparad vuestros corazones al Señor, y servidle á él solo, y os librará de la mano de los Philisthéos.

4 Apartaron pues de sí los Israélitas los Baales y á Astaróth, y sirvieron á solo el Señor.

5 Y Samuél dijo: Convocad en Maspháth á todo Israél, para que ruegue por vosotros al Señor.

6 Y se juntaron en Maspháth: y sacaron agua [13], que derramaron en presencia del Señor y ayunaron aquel dia, y dijeron allí: Hemos pecado contra el Señor. Y juzgó Samuél á los hijos de Israél en Maspháth [14].

---

[1] Por aquí se ve que no quedó pueblo por pequeño que fuese, que no ofreciese particularmente las figuras de los ratones, porque sin duda esta plaga se habia estendido á todas partes; pero no ofrecieron las de la enfermedad que habian padecido: y así es probable que esta solo se esperimentase en las ciudades donde habia estado el arca.

[2] Este era el nombre de la piedra donde se paró el arca, y que podia ser el término de las tierras de los Israelitas y de los Philisthéos. *Abél* significa *luto* ó *llanto:* y se cree que se le dió este nombre despues del estrago que hizo Dios en los Bethsamistas. Los LXX καὶ ἕως λίθου τοῦ μεγάλου, *y hasta la piedra la grande:* y así se ve que leyeron en el testo *Abén*, y no *Abél*.

[3] El Hebreo: *Hasta este dia;* lo que indica que la piedra estuvo allí hasta el dia, ó tiempo en que se escribió este Libro.

[4] El Señor.

[5] Este castigo tan terrible que ejecutó Dios en los Bethsamitas, no fue porque simplemente habian visto el arca, sino porque la habian visto descubierta y sin sus velos; lo que estaba prohibido aun á los mismos Levitas con pena de muerte. *Númer.* IV, 15, 20. Y aun del testo Hebreo parece colegirse que no solamente la descubrieron, sino que la abrieron, ó por curiosidad para ver las tablas de la ley, ó con deseo de saber si los Philisthéos habian tomado ó puesto dentro alguna cosa, como lo habian hecho al lado de ella con los presentes de oro.

[6] De los principales del pueblo.

[7] De los Bethsamistas, y de los otros pueblos vecinos, que traidos de la novedad de ver otra vez en su poder el arca del Señor, acudirian en tropas de todas partes. Estos siguiendo el mal ejemplo de los Bethsamistas, se acercarian á ella, y la mirarian con poco respeto, y por esto, incurriendo en la indignacion del Señor, sufrieron la pena que merecia su irreverencia é irreligion. Nuestro ABULENSE sospechó que se debia suplir en el número de cincuenta mil, la palabra *qui aderant;* y reduce los muertos á solo setenta. Y sobre ello disputan los intérpretes modernos.

[8] ¿Dónde colocaremos este sagrado depósito, y qué ciudad se encargará de guardarle?

[9] Ciudad de la tribu de Judá.

[10] Gabaa no significa en este lugar la ciudad de este nombre, que estaba en la tribu de Benjamin, de la que se habla en JOSUE XVIII, sino un lugar alto ó elevado, parte ó barrio de la misma ciudad de Cariathiarím, donde Abinadáb tenia su casa. *Gabaa* en Hebreo significa *lugar alto* ó *elevado*. Y por esto lo que aquí se llama *Gabaa* en el I *Paralip.* XIII, 6, es nombrado *collado*.

[11] Convirtiéndose al Señor con verdadero arrepentimiento.

[12] Baal ó Baalím en plural y Astaróth, señalan en general los dioses y diosas de los Gentiles.

[13] FERRAR. *Y apozaron aguas.* Queriendo dar á entender con esta ceremonia, que ellos eran en la presencia de Dios como el agua que corre y se pierde: ó como para suplir las lágrimas que hubieran querido derramar en mayor abundancia y con perfecta contricion de corazon. Se ven aquí tres actos de penitencia: *la contricion* significada por el agua que derramaron: *la confesion* cuando dijeron: Hemos pecado contra el Señor: y *la satisfaccion* cuando ayunaron.

[14] Segun la opinion mas comun fue reconocido Juez en esta ciudad de Maspháth, que era de la tribu de Judá.

[a] Deuter. VI, 13. Matth. IV, 10.

7 Et audierunt Philisthiim quòd congregati essent filii Israël in Masphath, et ascenderunt satrapæ Philisthinorum ad Israël. Quod cùm audissent filii Israël, timuerunt à facie Philisthinorum.

8 Dixeruntque ad Samuelem : Ne cesses pro nobis clamare ad Dominum Deum nostrum, ut salvet nos de manu Philisthinorum.

9 Tulit autem Samuel agnum lactentem unum, et obtulit illum holocaustum integrum Domino : et clamavit Samuel ad Dominum pro Israël, et exaudivit eum Dominus.

10 Factum est autem, cùm Samuel offerret holocaustum, Philisthiim iniere prælium contrà Israël [a]: intonuit autem Dominus fragore magno in die illa super Philisthiim, et exterruit eos, et cæsi sunt à facie Israël.

11 Egressique [b] viri Israël de Masphath persecuti sunt Philisthæos, et percusserunt eos usquè ad locum, qui erat subter Bethchar.

12 Tulit autem Samuel lapidem unum, et posuit eum inter Masphath et inter Sen : et vocavit nomen loci illius, Lapis Adjutorii. Dixitque : Hucusque auxiliatus est nobis Dominus.

13 Et humiliati sunt Philisthiim, nec apposuerunt ultrà ut venirent in terminos Israël. Facta est itaque manus Domini super Philisthæos cunctis diebus Samuelis.

14 Et redditæ sunt urbes, quas tulerant Philisthiim ab Israël, Israëli, ab Accaron usquè Geth, et terminos suos : liberavitque Israël de manu Philisthinorum : eratque pax inter Israël et Amorrhæum.

15 Judicabat quoquè Samuel Israëlem cunctis diebus vitæ suæ.

16 Et ibat per singulos annos circuiens Bethel et Galgala et Masphath, et judicabat Israëlem in supradictis locis.

17 Revertebaturque in Ramatha : ibi enim erat domus ejus, et ibi judicabat Israëlem : ædificavit etiam ibi altare Domino.

7 Y oyeron los Philisthéos [1] que se habian congregado los hijos de Israél en Maspháth, y salieron los Sátrapas de los Philisthéos contra Israél. Lo cual cuando oyeron los hijos de Israél, temieron el encuentro de los Philisthéos.

8 Y dijeron á Samuél : No ceses de clamar [2] por nosotros al Señor Dios nuestro, para que nos salve de la mano de los Philisthéos.

9 Y Samuél tomó un cordero de leche [3], y ofrecióle entero en holocausto al Señor [4] : y clamó Samuél al Señor por Israél, y el Señor le oyó.

10 Y aconteció que mientras Samuél ofrecia el holocausto, comenzaron los Philisthéos el combate contra Israél : mas el Señor tronó aquel dia con espantoso estruendo contra los Philisthéos, y los aterró [5], y fueron derrotados en el encuentro de Israél.

11 Y saliendo de Maspháth los varones de Israél persiguieron á los Philisthéos, y los fueron acuchillando hasta el lugar, que estaba debajo [6] de Bethchar.

12 Y Samuél tomó una piedra, y púsola entre Maspháth y entre Sen : y llamó aquel lugar, Piedra del Socorro [7]. Y dijo : Hasta aquí nos ha socorrido el Señor.

13 Y fueron humillados [8] los Philisthéos, y de allí adelante no osaron venir á los términos de Israél. Y así la mano del Señor fue contra los Philisthéos todo el tiempo de Samuél.

14 Y fueron restituidas á Israél las ciudades, que los Philisthéos habian tomado de Israél, desde Accarón hasta Geth, y sus términos [9] : y libró á Israél de la mano de los Philisthéos : y habia paz entre Israél y el Amorrhéo [10].

15 Y juzgó Samuél á Israél todos los dias de su vida [11].

16 E iba todos los años dando vuelta á Bethél [12], y á Galgala y á Maspháth y juzgaba á Israél en los sobredichos lugares [13].

17 Y volvíase á Ramatha: porque allí estaba su casa, y allí juzgaba á Israél: edificó tambien allí altar al Señor [14].

---

[1] Los Hebreos quedaron tributarios de los Philisthéos despues de la última derrota, que padecieron cuando perdieron el arca : y para que no pudieran rebelarse, les estaba prohibido el congregarse ó juntarse en cuerpo. Por lo que habiendo oido los Philisthéos que los Hebreos se habian juntado en Masphát, lo tuvieron por una infraccion del tratado, se pusieron en arma, y salieron contra ellos. Y como estos tenian aun presentes las derrotas pasadas, *temieron*.

[2] MS. 7. *Non canses de faser orasion.*

[3] Lo que pudo ejecutar por medio de algunos Sacerdotes, que se hallarian allí en una junta general de todo el pueblo. O si lo hizo por sí mismo, no siendo Sacerdote, fue por particular dispensacion y privilegio del Señor. La prohibicion de que no se ofreciera al Señor el cordero en la leche de su madre, ó cuando todavía estaba mamando, *Exod.* XXIII, 19, se entiende del Cordero Pascual; pero no del que se ofrecia en otras ocasiones y con otros motivos, como aquí.

[4] Algunos juntan el *integrum* con *holocaustum*, y lo interpretan *en holocausto perfecto*, y segun todas las ceremonias que ordenaba la ley; pero no es esto necesario, puesto que el otro sentido parece mas verisímil y fundado. *Y le ofreció entero*, esto es, sin dividirle en trozos, aunque la ley mandaba lo contrario; *Levit.* I, 12, porque la estrechez del tiempo y la proximidad del enemigo no daban lugar á otra cosa.

[5] MS. 3. *E sumiólos.* Del *Cap.* XLVI, 19, *etc. del Eclesiast.* consta, que padecieron este mismo estrago los príncipes de los Tyrios, á los cuales habian llamado los Philisthéos para que vinieran en su socorro.

[6] MS. 7. *Fasta la asomada.*

[7] Véase el Cap. IV, 1.

[8] MS. 8. *Acoruados.* Y ya no se atrevieron á inquietar á los Israelitas mientras gobernó Samuél.

[9] Esto es, las ciudades que habia entre Accarón y Geth, que pertenecian á la tribu de Dan, y que los Philisthéos habian quitado á los Hebreos en las guerras precedentes.

[10] Este nombre puede significar generalmente los Philisthéos y los otros pueblos enemigos de los Israelitas, que habian quedado dentro de los límites de Chanaán.

[11] Lo que prueba que conservó siempre mucha autoridad aun bajo del reinado mismo de Saúl, como se ve por su historia.

[12] Algunos son de sentir, que la Bethél de que se habla aquí, y significa *Casa de Dios*, es Cariathiarim, en donde á la sazon estaba el arca.

[13] Dando ejemplo de un celoso y vigilante Pastor, y de un Gobernador perfecto, no descargando sobre otros inferiores y subalternos el peso, que él mismo debia llevar sobre sus hombros : al mismo tiempo ahorraba gastos y trabajo á los súbditos, buscándolos en su mismo pais él, y no obligándolos á que ellos fuesen arrastrando por hallarle y por hablarle.

[14] El Señor dispensó con él en la ley *Deuter.* XIII, 3, 4, 5, etc., que mandaba, que fuese adorado en un solo lugar: el motivo de haber dado Dios esta ley, fue porque sabia que el pueblo de los Judíos era propenso á la idolatría. Los hombres de señalado espíritu, que penetraban el fin de la ley, sabian que Dios podia ser adorado en todo lugar, viviendo ya, sin embargo de hallarse bajo la ley antigua, por el espíritu de la ley nueva. THEODORET. *in* I *Reg. Quæst.* XII.

[a] Eccl. XLVI, 20.—[b] Ibid. XLVI, 21.

Capitulo VIII.

Mostrándose avaros los hijos de Samuél, dan ocasion al pueblo á que pida un rey que los gobierne. Y Samuél de órden del Señor les dice el derecho del rey; y ellos insisten en su pretension.

1 Factum est autem cùm senuisset Samuel, posuit filios suos judices Israël.
2 Fuitque nomen filii ejus primogeniti Joël : et nomen secundi Abia, judicum in Bersabee.

3 Et non ambulaverunt filii illius in viis ejus : sed declinaverunt post avaritiam, acceperuntque munera, et perverterunt judicium.
4 Congregati ergò universi majores natu Israël, venerunt ad Samuelem in Ramatha.
5 Dixeruntque ei : Eccè tu senuisti, et filii tui non ambulant in viis tuis : constitue nobis regem, ut judicet nos [a], sicut et universæ habent nationes.

6 Displicuit sermo in oculis Samuelis, eò quòd dixissent : Da nobis regem, ut judicet nos. Et oravit Samuel ad Dominum.
7 Dixit autem Dominus ad Samuelem : Audi vocem populi in omnibus quæ loquuntur tibi : non enim te abjecerunt, sed me, ne regnem super eos.
8 Juxtà omnia opera sua, quæ fecerunt à die quà eduxi eos de Ægypto usquè ad diem hanc : sicut dereliquerunt me, et servierunt diis alienis, sic faciunt etiam tibi.
9 Nunc ergò vocem eorum audi : verumtamen contestare eos, et prædic eis jus regis, qui regnaturus est super eos.
10 Dixit itaque Samuel omnia verba Domini ad populum, qui petierat à se regem,
11 Et ait : Hoc erit jus regis, qui imperaturus est vobis : Filios vestros tollet, et ponet in curribus suis, facietque sibi equites et præcursores quadrigarum suarum.

1 Y aconteció que habiendo envejecido Samuél, puso á sus hijos por jueces [1] de Israél.
2 Y el nombre de su hijo primogénito fue Joél : y el nombre del segundo Abia, los cuales eran jueces en Bersabee [2].
3 Y no anduvieron sus hijos en los caminos de él [3] : sino que se desviaron en pos de la avaricia : y tomaron regalos, y pervirtieron la justicia.
4 Por lo que juntándose todos los ancianos de Israél, vinieron á Samuél á Ramatha.
5 Y dijéronle : Bien ves que tú eres ya viejo, y que tus hijos no andan en tus caminos : establécenos un rey que nos juzgue, como lo tienen tambien todas las naciones [4].
6 Desagradó á Samuél este razonamiento, porque habian dicho : Danos un rey, que nos juzgue [5]. Y Samuél hizo oracion al Señor.
7 Y el Señor dijo á Samuél : Oye la voz del pueblo en todo lo que te dicen : porque no te han desechado [6] á tí, sino á mí, para que no reine sobre ellos.
8 Conforme á todas las obras, que han hecho desde el dia que los saqué de Egypto hasta este dia : como me dejaron á mí, y sirvieron á dioses agenos, así lo hacen tambien contigo.
9 Ahora pues oye su voz : pero protéstales primero [7], y anúnciales el derecho del rey, que ha de reinar sobre ellos.
10 Y así Samuél refirió todas las palabras del Señor al pueblo, que le habia pedido un rey,
11 Y dijo : Este será el derecho del rey, que ha de mandar sobre vosotros : Tomará vuestros hijos, y los pondrá en sus carros [8] y los hará sus guardias de á caballo, y que corran delante de sus coches.

---

[1] Los hizo como unos Vicarios ó Tenientes suyos, para que le ayudasen en las tareas, que pedia un ministerio tan penoso. Del capítulo precedente consta, que Samuél juzgó á Israél mientras vivió.

[2] Tenian su tribunal en Bersabee.

[3] No imitaron ni siguieron los buenos ejemplos de su padre. De lo que se ve, que la virtud no es hereditaria, ni pasa de padres á hijos: sino que es un puro don de la liberalidad de Dios, etc. Samuél era un santo, é hijo de una madre santa, y cuidaria sin duda de criar sus hijos en religion y en santo temor de Dios; y esto no obstante vemos que los hijos degeneran de la virtud y santidad de su padre y abuela. El buen ejemplo y la educacion son siempre necesarios de parte de los padres y de las madres; pero vemos tambien que su atencion en esta parte no siempre es seguida de un feliz suceso. Todo lo cual nos advierte, que sin un socorro de la gracia del Señor no bastan todos los cuidados de los hombres, y que los Padres mas santos son incapaces de comunicar la santidad á sus hijos.

[4] Pretestaron la edad de Samuél, y la mala conducta de sus hijos, para apartar del gobierno á un anciano tan sabio, y á un Profeta tan santo, á quien por tantos títulos estaban obligados. Pero la verdadera razon era la corrupcion de su corazon, y la grande propension á contar solamente con apoyos humanos y sensibles.

[5] Samuél, que se mostró insensible á la injuria que le hicieron desechándole á él, manifestó su descontento y dolor, luego que oyó que le pedian un Rey que los juzgase, como le tenian las otras naciones. Veia su ingratitud hácia Dios, la ceguedad con que ellos mismos se arrojaban al precipicio, y la enorme injuria que hacian al Señor, pretendiendo apartar de sí el gobierno teocrático que tenian; eximirse de las manos de Dios, para sujetarse y ponerse en las de los hombres. No quiere decir esto, que el gobierno monárquico no sea justo en sí, cuando ha sido una vez legitimamente establecido. Pero este pueblo se mostró injusto, y fue culpable en querer trastornar el órden de Dios, y en pretender que el gobierno de los hombres pudiera igualarse y aun preferirse al de Dios; y mas cuando estos tomaban por modelo á naciones idólatras y corrompidas.

[6] MS. 7. *Te aburrieron á tí.* Es una prueba muy clara de la cólera de Dios, cuando concede á los hombres lo que piden contra el órden regular de su providencia. Hubiera sido una grande misericordia suya haber desechado la proposicion de este pueblo, y haberle obligado á permanecer en el estado feliz de que queria eximirse. Pero habiéndose hecho indigno de esta misericordia, mereció ser castigado con la misma concesion de lo que pedia. Esto fue un ensayo de lo que despues repitió, clamando contra su Dios, para pedir su muerte y condenacion : *No tenemos Rey sino á César.* JOANN. XIX, 15. Por esto ha vivido despues esta nacion sin Rey, sin Dios y sin religion.

[7] MS. 7. *Afrontar afrontarás á ellos.* El ABULENSE y VATABLO interpretan el *jus* por *mos*, ó *consuetudo*. De modo que lo que Samuél llama aquí *el derecho del Rey*, no quiere decir el derecho de hacer lícitamente lo que es injusto, como el de tomar los bienes de sus vasallos sin otra razon que su voluntad, sino el de poderlo hacer impunemente por lo que mira á la justicia humana; pero debiendo responder á la de Dios, á la cual está tanto mas sujeto, cuanto es mas independiente de la de los hombres. La ley divina le señala las obligaciones que tiene como Rey, *Deuter.* XVII, 18, y por esta será juzgado. Mas aunque se aparte de estas obligaciones, y en vez de ser el padre y el protector de su pueblo, se convierta en tirano y opresor suyo, no por esto será lícito á los vasallos sacudir el yugo de la obediencia. El único recurso que les queda es el que señala aquí el Profeta: *Gritar y clamar al Señor*, implorando su socorro.

[8] MS. 8. *En sus cuadrillas.* MS. A. *Los fará carrederos.*

[a] Osee XIII, 10. Actor. XIII, 21, etc.

12 Et constituet sibi tribunos, et centuriones, et aratores agrorum suorum, et messores segetum, et fabros armorum et curruum suorum.
13 Filias quoquè vestras faciet sibi unguentarias, et focarias, et panificas.
14 Agros quoquè vestros, et vineas, et oliveta optima tollet, et dabit servis suis.
15 Sed et segetes vestras, et vinearum reditus addecimabit, ut det eunuchis et famulis suis.
16 Servos etiam vestros, et ancillas, et juvenes optimos, et asinos auferet, et ponet in opere suo.
17 Greges quoquè vestros addecimabit, vosque eritis ei servi.
18 Et clamabitis in die illa à facie regis vestri, quem elegistis vobis: et non exaudiet vos Dominus in die illa, quià petistis vobis regem.
19 Noluit autem populus audire vocem Samuelis, sed dixerunt: Nequaquam: rex enim erit super nos,
20 Et erimus nos quoquè sicut omnes gentes: et judicabit nos rex noster, et egredietur ante nos, et pugnabit bella nostra pro nobis.
21 Et audivit Samuel omnia verba populi, et locutus est ea in auribus Domini.
22 Dixit autem Dominus ad Samuelem: Audi vocem eorum, et constitue super eos regem. Et ait Samuel ad viros Israël: Vadat unusquisque in civitatem suam.

12 Y los hará sus tribunos, y centuriones, y labradores de sus campos, y segadores de sus mieses, y que fabriquen sus armas y sus carros.
13 Hará tambien á vuestras hijas sus perfumeras [1], sus cocineras, y panaderas.
14 Tomará asímismo lo mejor de vuestros campos, y viñas, y olivares, y lo dará á sus siervos [2].
15 Y diezmará vuestras mieses, y los esquilmos de las viñas, para darlo á sus eunucos y criados [3].
16 Tomará tambien vuestros siervos, y siervas, y mozos mas robustos y vuestros asnos, y los aplicará á su labor.
17 Diezmará asímismo vuestros rebaños, y vosotros sereis sus siervos.
18 Y clamareis aquel dia [4] á causa de vuestro rey, que os habeis elegido: y no os oirá el Señor en aquel dia, porque pedísteis tener un rey.
19 Mas el pueblo no quiso dar oidos á las razones de Samuél, sino que dijeron: No, no: porque rey habrá sobre nosotros [5],
20 Y nosotros seremos tambien como todas las gentes: y nos juzgará nuestro rey, y saldrá delante de nosotros, y peleará por nosotros nuestras guerras.
21 Y oyó Samuel todas las palabras del pueblo, y refiriólas en oidos del Señor.
22 Y dijo el Señor á Samuél: Oye su voz, y pon rey sobre ellos. Y dijo Samuél á los varones de Israél: Váyase cada uno á su ciudad [6].

Capítulo IX.

Saúl buscando unas pollinas que tenia su padre, y que se habian perdido, llega donde estaba Samuél, le consulta, y oye de su boca que seria rey de Israél.

1 Et erat vir de Benjamin nomine Cis, filius Abiel, filii Seror, filii Bechorath, filii Aphia, filii viri Jemini, fortis robore.
2 Et erat ei filius vocabulo Saül, electus et bonus: et non erat vir de filiis Israël melior illo. Ab humero et sursum eminebat super omnem populum.
3 Perierant autem asinæ Cis patris Saül: et dixit Cis ad Saül filium suum: Tolle tecum unum de pueris, et consurgens vade, et quære asinas. Qui cùm transissent per montem Ephraïm,
4 Et per terram Salisa, et non invenissent, transierunt etiam per terram Salim, et non erant: sed et per terram Jemini, et minimè repererunt.

1 Y habia un varon de Benjamín llamado Cis, hijo de Abiél [7], hijo de Seror, hijo de Bechorath, hijo de Aphia, hijo de un varon de Jémini [8], de fuerte robustez.
2 Y tenia un hijo que se llamaba Saúl, escogido y bueno: y no habia otro entre los Israelitas mejor que él [9]. Desde el hombro arriba sobrepujaba á todo el pueblo [10].
3 Habíanse perdido unas pollinas de Cis padre de Saúl: y dijo Cis á Saúl su hijo: Toma contigo un criado, y anda, ve, y busca las pollinas. Los cuales habiendo atravesado el monte de Ephraím,
4 Y el teritorio de Salisa sin haberlas hallado, pasaron tambien por la tierra de Salím, y no estaban allí: y lo mismo por tierra de Jémini [11], y no las encontraron.

---

[1] MS. 8. *Especieras*. MS. 3. *Para coficionaderas é para carniceras*.
[2] En esta sola palabra se comprende todo lo que podia hacerles mas insoportable el yugo, que ponian sobre sí; porque de ninguna otra cosa se vanagloriaban mas los Hebreos sobre las demas naciones y pueblos, que de su libertad.
[3] La ley mandaba, que ningun Israelita fuese castrado; pero un Rey los podia hacer venir de otras tierras. La voz *eunuchus* no siempre se usa en su propia y verdadera significacion: se toma muy frecuentemente por un cortesano, y por aquellos que estaban mas cercanos á las personas de los Reyes.
[4] Como sucedió en el reinado de Salomón.
[5] Como si dijeran: No somos de peor condicion que las otras naciones. Si es bueno obedecer á un Rey ¿por qué hemos de carecer de semejante bien, que es comun á las otras naciones? Y si es malo ¿qué motivo tenemos para temer que nos irá peor que á las que le tienen? Estado deplorable será el de aquellas almas, que por su ceguedad y dureza de corazon, y de la violencia de sus pasiones, responden á los que de parte de Dios les dan avisos importantes: *No haremos nada de lo que decis: tendremos acá uno que nos domine*, que será nuestro amor propio, *este es el que reinará sobre nosotros*. Pues que no queremos hacer aquello que nos consta que es justo, sino lo que vemos hacer, y lo que otros hacen.
[6] Y esperad allí que el Señor declare su voluntad acerca del modo que se ha de tener en esta nueva creacion de un Rey.
[7] En el I *Paralip*. VIII, 33, IX, 39, se dice: que Cis era hijo de Ner; ó porque Abiél tenia dos nombres, ó porque tal vez Ner y Abiél eran dos hermanos, cuyos nombres se conservaron en Cis: el uno por haberle engendrado, y el otro por haberle educado.
[8] En otros lugares vale lo mismo que *Benjamín;* pero en este testo quieren muchos intérpretes, que sea nombre propio de uno de los abuelos de Cis.
[9] La serie del contesto hace ver, que estas palabras se han de entender de la hermosura del cuerpo, como se toman en otros muchos lugares de la Escritura: *Genes*. VI, 1, y por el contrario. *Genes*. XLI, 3.
[10] Escedia toda la cabeza al mas alto de todo el pueblo.
[11] O territorio de Benjamin; y aun algunos creen que se indica Jerusalém. El monte de Ephraím estaba al Norte; el territorio de Salisa al Poniente; el de Salím, al Mediodia; y el de Jemini, ó de Jemin, al Oriente de Gabaa, patria de Saúl.

5 Cùm autem venissent in terram Suph, dixit Saül ad puerum, qui erat cum eo : Veni et revertamur, ne fortè dimiserit pater meus asinas ; et sollicitus sit pro nobis.

6 Qui ait ei : Eccè vir Dei est in civitate hac, vir nobilis : omne quod loquitur, sine ambiguitate venit. Nunc ergò eamus illuc, si fortè indicet nobis de via nostra, propter quam venimus.

7 Dixitque Saül ad puerum suum : Eccè ibimus: ¿quid feremus ad virum Dei? panis defecit in sitarciis nostris : et sportulam non habemus, ut demus homini Dei, nec quidquam aliud.

8 Rursum puer respondit Saüli, et ait : Eccè inventa est in manu mea quarta pars stateris argenti, demus homini Dei, ut indicet nobis viam nostram.

9 (Olim in Israël sic loquebatur unusquisque vadens consulere Deum : Venite, et eamus ad Videntem. Qui enim Propheta dicitur hodiè, vocabatur olim Videns.)

10 Et dixit Saül ad puerum suum : Optimus sermo tuus. Veni, eamus. Et ierunt in civitatem, in qua erat vir Dei.

11 Cùmque ascenderent clivum civitatis, invenerunt puellas egredientes ad hauriendam aquam, et dixerunt eis : ¿Num hìc est Videns?

12 Quæ respondentes, dixerunt illis : Hic est : eccè ante te, festina nunc : hodiè enim venit in civitatem, quià sacrificium est hodiè populi in excelso.

13 Ingredientes urbem, statim invenietis eum antequam ascendat excelsum ad vescendum. Neque enim comesurus es populus donec ille veniat : quià ipse benedicit hostiæ, et deinceps comedunt qui vocati sunt. Hunc ergò conscendite quià hodià reperietis eum.

14 Et ascenderunt in civitatem. Cùmque illi ambularent in medio urbis, apparuit Samuel egrediens obviàm eis, ut ascenderet in excelsum.

15 Dominus [a] autem revelaverat auriculam Samuelis ante unam diem quàm veniret Saül, dicens:

16 Hâc ipsâ horâ, quæ nunc est, cras mittam virum ad te de terra Benjamin, et unges eum ducem super populum meum Israël : et salvabit populum meum de manu Philisthinorum : quià respexi populum meum, venit enim clamor eorum ad me.

17 Cùmque aspexisset Samuel Saülem, Dominus dixit ei : Eccè vir, quem dixeram tibi, iste dominabitur populo meo.

18 Accessit autem Saül ad Samuelem in medio portæ, et ait : Indica, oro, mihi, ubi est domus Videntis.

19 Et respondit Samuel Saüli dicens : Ego sum Videns. Ascende ante me in excelsum, ut comeda-

5 Y llegando á tierra de Suph [1], dijo Saúl al criado, que estaba con él : Ven y volvámonos, no sea que mi padre haya dejado el cuidado de las pollinas, y esté en pena por nosotros.

6 El cual le respondió : Mira, en esta ciudad hay un varon de Dios, varon insigne : todo lo que dice, se cumple sin duda. Ahora pues vamos allá, por si nos da algun indicio sobre el motivo de nuestro viaje.

7 Y dijo Saúl á su criado : Bien, iremos : ¿pero qué llevaremos [2] al varon de Dios? nos ha faltado el pan en nuestras alforjas [3] : y no tenemos dinero, ni ninguna otra cosa, que dar al hombre de Dios.

8 El criado respondió de nuevo á Saúl, y dijo : Hé aquí la cuarta parte de un estatér [4] que he hallado á mano, se la daremos al hombre de Dios, para que nos declare nuestro camino [5].

9 (Antiguamente en Israél todo aquel que iba á consultar al Señor, decia así : Venid, y vamos al Vidente [6]. Porque el que se llama hoy Propheta, se llamaba antes Vidente.)

10 Y dijo Saúl á su criado : Dices muy bien. Ven, y vamos. Y pasaron á la ciudad donde estaba el varon de Dios.

11 Y cuando subian por la cuesta de la ciudad, hallaron unas mozas que salian por agua, y las preguntaron : ¿Está aquí el Vidente?

12 Ellas respondieron, y les dijeron : Aquí está: allí lo tienes delante de tí, date ahora prisa : porque ha venido hoy [7] á la ciudad, por ser hoy el sacrificio del pueblo en lo alto [8].

13 En entrando en la ciudad, luego le hallareis, antes que suba al lugar alto á comer. Porque el pueblo no comerá hasta que él venga : por cuanto él es el que bendice el sacrificio [9], y despues se ponen á comer los que han sido convidados. Subid pues ahora, porque hoy le hallareis.

14 Y subieron á la ciudad. Y como ellos anduviesen por medio de la ciudad [10], se dejó ver Samuél que se venia hácia ellos, para subir al lugar alto.

15 Mas el Señor un dia antes que llegara Saúl, habia descubierto á la oreja de Samuél [11], diciéndole:

16 Mañana á esta misma hora enviaré á tí un hombre de tierra de Benjamín, y le ungirás [12] por caudillo sobre mi pueblo de Israél : y salvará á mi pueblo de la mano de los Philisthéos : porque he mirado á mi pueblo, pues su clamor ha llegado á mí.

17 Y habiendo mirado Samuél á Saúl, le dijo el Señor : Hé aquí el hombre que te dije : este reinará sobre mi pueblo.

18 Llegóse pues Saúl á Samuél en medio de la puerta [13], y le dijo : Dime, te ruego, dónde está la casa del Vidente.

19 Y respondió Samuél á Saúl, diciendo : Yo soy el Vidente. Sube delante de mí al lugar alto, para

---

[1] Que estaba vecina á Ramatha, patria de Samuél, y era entonces poblada por los descendientes de Suph. Cap. I, 1.

[2] Ignoraban que Samuél no tomaba ninguna dádiva ó presente, Cap. XII, 3; pero de aquí se infiere, que era costumbre, cuando iban á consultar algun Profeta, ó á presentarse á algun gran Señor, llevarle algunas ofrendas, para manifestarle de este modo su respeto y sumision.

[3] MS. 8. *Esportiella.*

[4] Lo mismo que siclo, la que corresponde á un real de vellon y treinta y dos maravedís.

[5] Lo que debemos hacer.

[6] MS. 3. *Catador.* MS. 8. *Veyente.* Porque veía y anunciaba lo venidero.

[7] Porque habitaba en el campo de *Nayóth* con otros Profetas, que él criaba. Cap. XIX, 19.

[8] MS. 3 y 7. *En la barna.* Ferrar. *Bamáth.* Que aunque significa *lugar escelso*, parece era nombre propio. Como el Tabernáculo no tenia aun asiento fijo, se hacian los sacrificios en lugares altos ó elevados. En lo sucesivo se toman estas palabras muy frecuentemente en mal sentido, para significar un culto idolátrico, ó los lugares dedicados á las falsas deidades. Porque el Señor se habia destinado el templo en Jerusalém, donde queria solo que se le ofreciesen los sacrificios.

[9] El que ora á Dios antes que se coma la hostia pacífica; la cual era sacrificada por un Sacerdote; porque Samuél no era mas que Levita.

[10] Por dentro de la ciudad. Es un hebraismo.

[11] Es hebraismo, que significa *habia revelado.*

[12] MS. 8. *E oliérloas por Rey.* Samuél habia despedido al pueblo despues que pidió Rey, esperando que el Señor le revelase quién era el que habia escogido para este empleo, como Moysés previendo este caso lo tenia declarado, *Deuter.* XVII, 14. Todas las circunstancias que concurren para el cumplimiento de la promesa, que hace aquí el Señor á Samuél, nos hacen conocer y admirar una secreta y maravillosa providencia, que es la que todo lo gobierna con el mayor acierto, y dispone todas las cosas del universo.

[13] De la ciudad; porque aquí era donde el pueblo tenia sus juntas, como ya hemos advertido en otros lugares.

[a] Actor. XIII, 21.

tis mecum hodiè, et dimittam te manè : et omnia, quæ sunt in corde tuo, indicabo tibi.

20 Et de asinis, quas nudiustertius perdidisti, ne sollicitus sis, quià inventæ sunt. ¿Et cujus erunt optima quæque Israël? ¿nonne tibi et omni domui patris tui?

21 Respondens autem Saül, ait : ¿Numquid non filius Jemini ego sum de minima tribu Israël, et cognatio mea novissima inter omnes familias de tribu Benjamin? ¿quarè ergò locutus es mihi sermonem istum?

22 Assumens itaque Samuel Saülem, et puerum ejus, introduxit eos in triclinium, et dedit eis locum in capite eorum, qui fuerant invitati : erant enim quasi triginta viri.

23 Dixitque Samuel coquo : Da partem, quam dedi tibi, et præcepi ut reponeres seorsum apud te.

24 Levavit autem coquus armum, et posuit ante Saül. Dixitque Samuel : Eccè quod remansit, pone ante te, et comede : quià de industria servatum est tibi, quandò populum vocavi. Et comedit Saül cum Samuele in die illa.

25 Et descenderunt de excelso in oppidum, et locutus est cum Saüle in solario : stravitque Saül in solario, et dormivit.

26 Cùmque manè surrexissent, et jam elucesceret, vocavit Samuel Saülem in solario, dicens : Surge, et dimittam te. Et surrexit Saül : egressique sunt ambo, ipse videlicet, et Samuel.

27 Cùmque descenderent in extrema parte civitatis, Samuel dixit ad Saül : Dic puero ut antecedat nos, et transeat : tu autem subsiste paulisper, ut indicem tibi verbum Domini.

que comais hoy conmigo, y te despacharé por la mañana : y te descubriré todo lo que tienes en tu corazon.

20 Y sobre las pollinas, que antes de ayer perdiste, no estes con cuidado, porque han sido halladas. ¿Y de quién será todo lo mejor [1] que hay en Israél? ¿por ventura no será para tí y para toda la casa de tu padre?

21 Mas Saúl le respondió, diciendo : ¿Acaso no soy yo hijo de Jémini [2], de la mas pequeña tribu de Israél, y mi familia no es la última de todas las familias de la tribu de Benjamín? ¿por qué pues me has hablado estas palabras?

22 Tomando pues Samuél á Saúl y á su criado, hízolos entrar en la sala, y les dió lugar á la cabecera de los que habian sido convidados [3]: pues eran como unos treinta hombres.

23 Y dijo Samuél al cocinero : Trae la porcion [4] que te dí, y te mandé que guardases en tu poder.

24 El cocinero pues tomó la espaldilla y la puso delante de Saúl. Y dijo Samuél : Hé aquí lo que ha quedado [5] ponlo delante de tí, y come : porque de intento lo he hecho reservar para tí, cuando convidé al pueblo. Y comió Saúl con Samuél aquel dia.

25 Y descendieron del lugar alto á la ciudad, y habló con Saúl en el sobrado [6]: donde hizo echar una cama para Saúl, y durmió.

26 Y habiéndose levantado por la mañana al rayar el dia, llamó Samuél á Saúl en el sobrado [7], diciendo : Levántate y te despacharé. Y levantóse Saúl : y salieron los dos, esto es, él y Samuél.

27 Y cuando bajaban al cabo de la ciudad, dijo Samuél á Saúl : Dí al criado que se adelante á nosotros, y vaya andando : mas tú detente un poco, para que te declare la palabra del Señor [8].

Capitulo X.

Samuél unge por rey á Saúl, y le da dos señales que despues se verifican. Saúl profetiza entre los Profetas. Convoca Samuél al pueblo; se echan suertes, y cae la eleccion sobre Saúl. Escribe Samuél la ley del reino, y queda repuesto este escrito delante del Señor.

1 Tulit autem [a] Samuel lenticulam olei, et effudit super caput ejus, et deosculatus est eum, et ait: Eccè, unxit te Dominus super hæreditatem suam in principem, et liberabis populum suum de manibus inimicorum ejus, qui in circuitu ejus sunt. Et hoc tibi signum, quià unxit te Deus in principem.

2 Cùm abieris hodiè à me, invenies duos viros juxtà sepulchrum Rachel in finibus Benjamin, in meridie, dicentque tibi : Inventæ sunt asinæ, ad quas ieras perquirendas : et intermissis pater tuus

1 Y tomó Samuél una ampolla de aceite [9] la derramó sobre la cabeza de Saúl, y le besó y dijo : Hé aquí que el Señor te ha ungido por Príncipe sobre su heredad, y librarás á su pueblo de las manos de sus enemigos, que le rodean. Y esta será la señal de que Dios te ha ungido por Príncipe.

2 Hoy luego que te hayas apartado de mí, hallarás dos hombres junto al sepulcro de Rachél en los términos de Benjamín, á la parte meridional [10], y te dirán : Han sido halladas las pollinas que fuiste á

---

[1] MS. 3 y 7. *La cobdicia de Israél.*

[2] ¿No soy yo de la tribu de Benjamin, que es la mas pequeña de todas las de Israél? Lo que efectivamente era así, y era mucho mas pequeña despues de la diminucion que padeció en la guerra, que hizo contra todas las otras. *Jud.* XX.

[3] Que era el puesto mas honrado entre los Hebreos; mas por el contrario era el último entre los Romanos. Véase PLUTARCO *in Sympos. Quæst.* I, 3.

[4] MS. 3 y A. *La puesta.*

[5] Lo que ha sido reservado para tí, como despues lo esplica. La espaldilla era la cuarta parte de la víctima. Los LXX trasladan τὴν κολέαν, *la pierna.*

[6] El Hebreo עלי הגג, *y sobre la techumbre;* porque las cubiertas de las casas en la Judéa estaban fabricadas en forma de terrados, donde se paseaban, y tambien dormian en tiempo del mayor calor; y era el sitio preeminente, que se cedia á los huéspedes. En el Hebreo no se leen las últimas palabras de este versículo.

[7] MS. 7. *Altoçano.*

[8] Lo que el mismo Señor me ha comunicado, y tiene dispuesto sobre tí.

[a] Actor. XIII, 21.

[9] MS. A. *Una olieta de olio.* Samuél siguiendo sin duda las disposiciones y órdenes del Señor, consagró Rey á Saul, derramando sobre su cabeza una redoma de aceite : y esta accion se ejecutó para que entendiese toda la posteridad, que es sagrada la persona de los Reyes. Y hé aquí el fundamento del respeto, de la sumision, de la fidelidad, y de todas las obligaciones que tienen los vasallos para con los reyes, y con los que gobiernan bajo de su autoridad : y así el modo verdadero y cristiano de honrarlos ha de ser con una entera sumision, que nazca del fondo del corazon, y por principios de conciencia. Lo practicaremos así siempre que vivamos persuadidos, que la autoridad de los Soberanos es segun el órden de Dios, y viene de Dios como una emanacion de su suprema autoridad sobre todas las criaturas. El resto de este versículo desde *y librarás* no se halla en el Hebreo; pero está en la version de los LXX.

[10] Este sepulcro se hallaba cerca de Bethlehem. Véase el *Genes.* XXXV, 16. La palabra hebrea צלצח, que se halla en el original : la toman muchos intérpretes por nombre propio.

asinis, sollicitus est pro vobis, et dicit : ¿Quid faciam de filio meo?

3 Cùmque abieris indè, et ultrà transieris, et veneris ad quercum Thabor, invenient te ibi tres viri ascendentes ad Deum in Bethel, unus portans tres hœdos, et alius tres tortas panis, et alius portans lagenam vini.

4 Cùmque te salutaverint, dabunt tibi duos panes, et accipies de manu eorum.

5 Post hæc venies in collem Dei, ubi est statio Philisthinorum : et cùm ingressus fueris ibi urbem, obvium habebis gregem prophetarum descendentium de excelso, et ante eos psalterium et tympanum, et tibiam, et citharam, ipsosque prophetantes.

6 Et insiliet in te Spiritus Domini, et prophetabis cum eis, et mutaberis in virum alium.

7 Quandò ergò evenerint signa hæc omnia tibi, fac quæcumque invenerit manus tua, quia Dominus tecum est.

8 Et descendes ante me in Galgala (ego quippè descendam ad te) ut offeras oblationem, et immoles victimas pacificas [a] : septem diebus expectabis, donec veniam ad te, et ostendam tibi quid facias.

9 Itaque cùm avertisset humerum suum ut abiret à Samuele, immutavit ei Deus cor aliud, et venerunt omnia signa hæc in die illa.

10 Veneruntque ad prædictum collem, et ecce cuneus prophetarum obvius ei : et insiluit super eum Spiritus Domini, et prophetavit in medio eorum.

11 Videntes autem omnes qui noverant eum heri et nudiustertius, quòd esset cum prophetis, et prophetaret, dixerunt ad invicem : ¿Quænam res accidit filio Cis? ¿Num et Saül inter prophetas?

12 Responditque alius ad alterum, dicens : ¿Et quis pater eorum? propterea versum est in proverbium [b] : ¿Num et Saül inter prophetas?

buscar : y no pensando ya tu padre en ellas, está en pena por vosotros, y dice : ¿Qué haré de mi hijo?

3 Y luego que partieres de allí, y pasares mas adelante, y vinieres á la encina de Thabór [1], te encontrarán allí tres hombres que suben á Dios á Bethél [2], el uno que lleva tres cabritos, el otro tres tortas de pan, y el otro un cántaro [3] de vino.

4 Y despues de haberte saludado, te darán dos panes, y los tomarás de su mano.

5 De allí vendrás al collado de Dios [4], donde está la guarnicion de los Philisthéos : y cuando hubieres entrado allí en la ciudad encontrarás una compañía de Prophetas [5] que descenderán del lugar alto, precedidos de psalterio y tambor, y flauta, y cítara [6], y ellos profetizando.

6 Y vendrá sobre tí el Espíritu del Señor, y profetizarás con ellos, y serás mudado en otro hombre.

7 Luego pues que te acaecieren todas estas señales, haz todo lo que te viniere á la mano, porque el Señor es contigo [7].

8 Y descenderás delante de mí á Gálgala (porque yo descenderé á tí) para que hagas ofrendas, y sacrifiques víctimas pacíficas [8] : esperarás siete dias, hasta que yo venga á tí, y te muestre lo que has de hacer [9].

9 Y así luego que él volvió su hombro para apartarse de Samuél, mudóle Dios el corazon [10] en otro, y se verificaron en aquel dia todas estas señales.

10 Y llegaron al referido collado, y hé aquí á su encuentro una compañía de Prophetas : y vino sobre él el Espíritu del Señor, y profetizó en medio de ellos.

11 Y todos los que le habian conocido de ayer y de antes de ayer [11], viendo que estaba con los Prophetas, y que profetizaba, se dijeron el uno al otro: ¿Qué cosa ha acaecido [12] al hijo de Cis? Por ventura tambien [13] Saúl entre los profetas?

12 Y respondió el uno al otro, diciendo : ¿Pues quién es el padre [14] de estos? de aquí pasó á proverbio : ¿Por ventura tambien Saúl entre los Prophetas?

---

[1] Nombre propio del dueño de la encina, ó del lugar en que estaba, que era diverso del monte Thabór, el cual estaba en la tribu de Zabulón.

[2] Lugar célebre y de grande veneracion entre los Hebreos por la vision de la misteriosa escala, *Genes.* XXVIII, 19, adonde iban á hacer oracion, y aun á ofrecer sacrificios y otras ofrendas, mientras no se dió asiento fijo al arca del Testamento y al Tabernáculo del Señor. Otros entienden á Cariathiarím, llamada Bethél, por estar allí el arca, como queda ya notado. *Sap.* VII, 16.

[3] MS. 8. *Un urzo.* MS. A. *Una galleta.*

[4] Unos entienden esto del collado de Cariathiarím, donde estaba el arca; lo que no puede ajustarse con la situacion de los lugares. Otros lo esplican de Gabaa en la tribu de Benjamin : Gabaa significa *collado;* y se llama *de Dios,* ó por su mucha altura, ó porque habitaban en él los Profetas. Los Philisthéos tenian aquí una numerosa guarnicion. Capítulo XIII, 3.

[5] Eran ciertas personas escogidas y consagradas á Dios, que bajo la direccion de Samuél se ocupaban en continuas meditaciones, y ejercicios de piedad, y en cantar cánticos sagrados, que acompañaban con variedad de instrumentos: así se preparaban para recibir de Dios las inspiraciones y revelaciones proféticas, *Cap.* XIX, 20. Estos fueron despues llamados *Hijos de los Profetas.*

[6] MS. 5. *Gaytas é atabales, é charambela, é laud.* MS. 7. *Juglares tañendo estrumentos con cedre, é atiufa, é cañon.*

[7] No temas emprender cualquier cosa que te se ponga delante, por difícil y árdua que te parezca, confiado en el socorro del Señor.

[8] Estos eran sacrificios que se hacian, ó para conseguir la paz y toda suerte de bienes, ó en accion de gracias por haberlos recibido del Señor.

[9] Algunos refieren esto á lo que sucedió antes de la guerra contra los Philisthéos. XIII, 8, 9.

[10] Esta mudanza que Dios hizo en Saúl, solamente miraba á las cualidades humanas que podian hacer un grande Príncipe, pero no sólidamente virtuoso. Dios quitó á Saúl la bajeza de pensamientos groseros, que eran regulares en su primera condicion y estado : comunicó luz á su espíritu : le infundió valor : le hizo capaz de formar con prudencia grandes designios, y de ejecutarlos con firmeza; y le concedió el raro talento de saber gobernar á los otros. Este ejemplo da bien á entender, que el Señor da á los que llama á un ministerio los talentos y cualidades necesarias para poder desempeñarle. Pero la série de esta historia nos hará conocer una verdad, que nos debe hacer temblar y estremecer, considerando el fin que tuvo Saúl. Escogido y llamado por Dios, mudado en otro hombre, enriquecido y adornado de aquellos dones, que necesitaba para el desempeño del ministerio á que fue llamado, se perdió, y fue reprobado por el abuso que hizo de estos mismos dones. ¿Que deben esperar los que llenos de ambicion se entran por empleos y cargos sin ser llamados, y sin las prendas y calidades necesarias para llenar su ministerio?

[11] De antes.

[12] MS. 8. *Qué es lo que cuntió.*

[13] Esto pasó á proverbio, para significar una cosa no esperada y estraordinaria, como era ver á Saúl profetizar, habiéndole conocido todos en otra ocupacion muy diferente.

[14] Esta es una respuesta que daban otros á los que llenos de admiracion estrañaban ver á Saúl entre los Profetas, como si dijeran : ¿Por qué estrañais esto? ¿Por ventura fueron Profetas los padres de todos esos que vemos profetizar? ¿Pues por qué no puede ser Profeta Saúl, aunque su padre no lo sea? Puede esplicarse tambien de este modo : ¿Quién es el padre de los otros Profetas sino Dios, que puede comu-

[a] Infra XIII, 8. — [b] Infra XIX, 24.

13 Cessavit autem prophetare, et venit ad excelsum.

14 Dixitque patruus Saül ad eum, et ad puerum ejus : ¿Quò abistis? Qui responderunt : Quærere asinas : quas cùm non reperissemus, venimus ad Samuelem.

15 Et dixit ei patruus suus : Indica mihi quid dixerit tibi Samuel.

16 Et ait Saül ad patruum suum : Indicavit nobis quià inventæ essent asinæ. De sermone autem regni non indicavit ei quem locutus fuerat ei Samuel.

17 Et convocavit Samuel populum ad Dominum in Maspha.

18 Et ait ad filios Israël : Hæc dicit Dominus Deus Israël : Ego eduxi Israël de Ægypto, et erui vos de manu Ægyptiorum, et de manu omnium regum qui affligebant vos.

19 Vos autem hodiè projecistis Deum vestrum, qui solus salvavit vos de universis malis et tribulationibus vestris : et dixistis : Nequaquam [a] : sed regem constitue super nos. Nunc ergò state coràm Domino per tribus vestras, et per familias.

20 Et applicuit Samuel omnes tribus Israël, et cecidit sors tribùs Benjamin.

21 Et applicuit tribum Benjamin et cognationes ejus, et cecidit cognatio Metri, et pervenit usquè ad Saül filium Cis. Quæsierunt ergò eum, et non est inventus.

22 Et consuluerunt post hæc Dominum, utrumnam venturus esset illuc. Responditque Dominus: Ecce absconditus est domi.

23 Cucurrerunt itaque et tulerunt eum indè : stetitque in medio populi, et altior fuit universo populo ab humero et sursum.

24 Et ait Samuel ad omnem populum : Certè videtis quem elegit Dominus, quoniam non sit similis illi in omni populo. Et clamavit omnis populus, et ait: Vivat Rex.

25 Locutus est autem Samuel ad populum legem regni, et scripsit in libro, et reposuit coràm Domino: et dimisit Samuel omnem populum, singulos in domum suam.

26 Sed et Saül abiit in domum suam in Gabaa : et abiit cum eo pars exercitûs, quorum tetigerat Deus corda.

27 Filii verò Belial dixerunt : ¿Num salvare nos poterit iste? Et despexerunt eum, et non attulerunt ei munera : ille verò dissimulabat se audire.

13 Y cosó de profetizar, y fuese al lugar alto [1].

14 Y un tio de Saúl dijo á él y á su criado : ¿A dónde habeis ido? Los cuales respondieron : A buscar las pollinas : y como no las hallásemos, fuimos á Samuél.

15 Y díjole su tio : Dime lo que te ha dicho Samuél.

16 Y respondió Saúl á su tio : Nos declaró que se habian hallado las pollinas. Mas la plática, que habia tenido Samuél con él acerca del reino [2], no se la descubrió [3].

17 Y convocó Samuél al pueblo delante del Señor [4] en Maspha.

18 Y dijo á los hijos de Israél : Esto dice el Señor Dios de Israél: Yo saqué á Israél de Egypto, y os libré de la mano de los Egypcios, y de la mano de todos los reyes que os afligian.

19 Mas vosotros habeis desechado hoy á vuestro Dios, que solo os ha salvado de todos los males y de vuestras tribulaciones : y habeis dicho : No ha de ser tal : Mas establece un rey sobre nosotros. Ahora pues presentaos delante del Señor por vuestras tribus y familias.

20 Y sorteó Samuél todas las tribus de Israél, y cayó la suerte sobre la tribu de Benjamín.

21 Y sorteó la tribu de Benjamín y sus familias, y cayó en la familia de Metri, hasta que llegó á Saúl hijo de Cis. Y le buscaron, y no fue hallado.

22 Y consultaron despues al Señor, si vendria él allí. Y el Señor respondió : Mirad que está escondido en su casa.

23 Fueron pues corriendo y trajéronle de allí : y presentóse en medio del pueblo, y fue mas alto que todo el pueblo desde el hombro arriba :

24 Y dijo Samuél á todo el pueblo : Bien veis al que ha elegido el Señor, y que no hay semejante á él en todo el pueblo. Y clamó todo el pueblo, y dijo: Viva el Rey.

25 Y declaró Samuél al pueblo la ley del reino [5], y la escribió en un libro, y le depositó delante del Señor [6] : y despidió Samuél á todo el pueblo, cada uno á su casa.

26 Y Saúl se fué tambien á su casa en Gabaa : y se fué con él una partida del ejército, aquellos cuyos corazones Dios habia tocado [7].

27 Mas los hijos de Belial [8] dijeron : ¿Por ventura podrá este salvarnos? Y le despreciaron, y no le trajeron dones : mas él disimuló como que no oía [9].

---

nicar á Saúl el espíritu de profecía del mismo modo que á los otros? Los LXX *καὶ τίς πατὴρ αὐτοῦ*; *¿y quién es el padre de él?* sin duda porque leyeron אביו en lugar de אביהם.

[1] A Gabaa, en cuya ciudad habia nacido, y donde tenia su casa, v. 26.

[2] MS. 7. *Del enrregnamiento.*

[3] Entra Saúl en el Imperio, y en los primeros pasos de él ejecuta una de las principales virtudes, que han de adornar á un monarca. En el secreto consiste la seguridad de las ejecuciones, y el crédito de sus Ministros : él es el arma del Príncipe, y el que tiene desarmados á los enemigos.

[4] Esta espresion se usa frecuentemente, cuando se habla de la congregacion del pueblo, donde se consideraba al Señor como presente en medio de todos los que allí concurrian, y á las resoluciones como determinadas por él mismo, porque él las inspiraba á beneficio de aquel su pueblo.

[5] Donde se contenian los derechos y obligaciones del Rey, y las leyes fundamentales del reino, inspiradas por Dios, y acomodadas para templar la Monarquía con la libertad que convenia al pueblo de Dios, con la equidad que se debia á una nacion, que de su grado elegia un Rey, y con la benignidad con que debian ser tratados los que siendo hermanos entre sí, solamente reconocian un comun padre: *Deuter.* XVII, 20, y por este medio ocurrir al abuso de un poder absoluto, en que podia hacer caer al nuevo Rey la ceguedad del pueblo en pedirle. *Cap.* VIII, 11. Convienen generalmente los Espositores en que se perdió este volúmen. ¡Grande pérdida por cierto!

[6] Junto al arca con los otros Libros sagrados, que estaban á su custodia.

[7] Los cuales reconocieron la voluntad y mano de Dios en todo lo que se habia ejecutado, y le prestaron la obediencia como á su Rey.

[8] MS. 3. *Omnes syn pro.* Los malos é insolentes del pueblo, hombres contumaces y groseros, despreciaron al nuevo Rey, y no le quisieron hacer sus presentes, como se acostumbraba con los Reyes en el Oriente. Poco satisfechos de su eleccion, por ser de una familia ínfima de Israél, le creian incapaz de acciones nobles y generosas. Despues de haber tenido la osadía de pedir un Rey, tuvieron tambien la de no querer obedecer al que Dios les habia dado.

[9] Mostrando valor, santidad y prudencia, venciéndose á sí mismo antes que á sus enemigos, no queriendo comenzar con rigores su gobierno, y resolviendo dejar el castigo para otro tiempo mas á propósito; porque entonces podia ser muy nocivo el intentarlo y ejecutarlo.

[a] Supra VIII, 19.

Capítulo XI.

Saúl poseido del Espíritu del Señor despedaza sus bueyes: llama al pueblo para que tome las armas: vence á Naas, rey de los Ammonitas; y libra á los ciudadanos de Jabés-Galaad. Se confirma su eleccion en Gálgala.

1 Et factum est quasi post mensem, ascendit Naas Ammonites, et pugnare cœpit adversum Jabes-Galaad. Dixeruntque omnes viri Jabes ad Naas: Habeto nos fœderatos, et serviemus tibi.

2 Et respondit ad eos Naas Ammonites: In hoc feriam vobiscum fœdus, ut eruam omnium vestrûm oculos dextros, ponamque vos opprobrium in universo Israël.

1 Y acaeció como un mes despues [1], que subió Naas Ammonita, y comenzó á atacar á Jabés-Galaad. Y dijeron todos los hombres de Jabés á Naas: Haz alianza con nosotros y te serviremos [2].

2 Y respondióles Naas Ammonita: La alianza que haré con vosotros, será sacaros á todos el ojo derecho [3], y poneros para que seais el oprobio de todo Israél.

CONSAGRACION DE SAÚL.

3 Et dixerunt ad eum seniores Jabes: Concede nobis septem dies, ut mittamus nuntios ad universos terminos Israël: et si non fuerit qui defendat nos, egrediemur ad te.

4 Venerunt ergò nuntii in Gabaa Saülis: et locuti sunt verba hæc audiente populo: et levavit omnis populus vocem suam, et flevit.

5 Et ecce Saül veniebat, sequens boves de agro, et ait: ¿Quid habet populus quòd plorat? Et narraverunt ei verba virorum Jabes.

3 Y dijéronle los ancianos de Jabés: Concédenos siete dias, para que enviemos mensajeros por todos los términos de Israél: y si no hubiere quien nos defienda, saldremos á tí [4].

4 Llegaron pues los mensajeros á Gabaa de Saúl, y refirieron estas palabras, oyéndolas el pueblo: y todo el pueblo alzó su voz, y lloró [5].

5 Y hé aquí que Saúl volvia del campo [6] en pos de de sus bueyes, y dijo: ¿Qué tiene el pueblo que llora? Y contáronle las palabras de los hombres de Jabés.

---

[1] Estas primeras palabras no se leen en el hebreo; pero se hallan en los LXX.

[2] Te seremos tributarios.

[3] Con el fin de inutilizarlos para la guerra, porque cubrian el ojo izquierdo con el escudo.

[4] Nos entregaremos á discrecion.

[5] Compadecidos de los males que amenazaban á los moradores de Jabés.

[6] La mudanza de estado que le sobrevino no alteró su corazon de modo alguno, ni le movió para que dejase el honesto ejercicio de arar, y método de vida que antes tenia: ni este le estorbó el que llegase á tiempo para defender su rei-

6 Et insilivit spiritus Domini in Saül, cùm audisset verba hæc, et iratus est furor ejus nimis.

7 Et assumens utrumque bovem, concidit in frusta, misitque in omnes terminos Israël per manum nuntiorum, dicens : Quicumque non exierit, et secutus fuerit Saül et Samuel, sic fiet bobus ejus. Invasit ergò timor Domini populum, et egressi sunt quasì vir unus.

8 Et recensuit eos in Bezech : fueruntque filiorum Israël trecenta millia : virorum autem Juda triginta millia.

6 Y vino sobre Saúl el espíritu del Señor, luego que oyó estas palabras, y encendióse sobremanera en ira [1].

7 Y tomando los dos bueyes los hizo trozos, y enviólos por todos los términos de Israél por mano de unos mensajeros, diciendo : Así serán tratados los bueyes de todo aquel que no saliere y siguiere á Saúl y á Samuél. Entró pues el temor del Señor en el pueblo [2], y salieron [3] como si no fueran sino un solo hombre.

8 Y pasó revista de ellos en Bezéch [4] : y halláronse trescientos mil de los hijos de Israél : y de los hombres de Judá treinta mil.

LOS CIUDADANOS DE JABÉS-GALAAD AL VERSE LIBRES.

9 Et dixerunt nuntiis, qui venerant : Sic dicetis viris, qui sunt in Jabes Galaad : Cras erit vobis salus, cùm incaluerit sol. Venerunt ergò nuntii, et annuntiaverunt viris Jabes : qui lætati sunt.

9 Y respondieron á los mensajeros, que habian venido : Esto direis á los hombres que están en Jabés Galaad : Mañana sereis socorridos, luego que el sol calentare. Partieron pues los mensajeros, y noticiáronlo á los hombres de Jabés : los cuales se alegraron.

---

no. Esta ocupacion, que en el dia se mira como vil, no era desdeñada de los que tenian el timon del Estado, ni entre los Judíos, ni entre los Romanos, cuando la sencillez de sus costumbres les hacia conocer, que estas eran sus verdaderas riquezas. Y en la realidad, sin hacer alarde de ser ricos, lo eran mas que los que se imaginan serlo al presente, deleitándose en ver su oro, sus pedrerías, sus suntuosos palacios, y sus preciados muebles, despojos inútiles del uno y del otro mundo, adquiridos á costa de tanta sangre humana. La tierra sola encierra en sus entrañas las verdaderas riquezas, y los frutos diversos y escelentes que producen la abundancia, y que no concede con profusion, sino á los que no levantan la mano de cultivarla.

[1] Es un hebraismo, por *iratus est Saul vehementer*.

[2] Una grande resolucion fuerte y una ejecucion pronta, persuaden y mueven mas los ánimos, que muchas palabras y amenazas.

[3] Y todos á un mismo tiempo tomaron las armas con tanta prontitud y union, como si no hubiera sido mas que un solo hombre.

[4] Situada cerca del lugar, por donde se habia de pasar el Jordan para ir á Jabés.

10 Et dixerunt: Manè exibimus ad vos: et facietis nobis omne quod placuerit vobis.

11 Et factum est, cùm dies crastinus venisset, constituit Saül populum in tres partes: et ingressus est media castra in vigiliâ matutinâ, et percussit Ammon usquè dum incalesceret dies: reliqui autem dispersi sunt, ita ut non relinquerentur in eis duo pariter.

12 Et ait populus ad Samuelem [a]: ¿Quis est iste qui dixit: Saül num regnabit super nos? Date viros et interficiemus eos.

13 Et ait Saül: Non occidetur quisquam in die hac, quià hodiè fecit Dominus salutem in Israël.

14 Dixit autem Samuel ad populum: Venite, et eamus in Galgala, et innovemus ibì regnum.

15 Et perrexit omnis populus in Galgala, et fecerunt ibì regem Saül coràm Domino in Galgala, et immolaverunt ibì victimas pacificas coràm Domino. Et lætatus est ibì Saül, et cuncti viri Israël nimis.

10 Y dijeron [1]: Mañana saldremos á vosotros: y hareis de nosotros todo lo que bien os pareciere [2].

11 Y acaeció que llegado el dia siguiente, dividió Saúl el pueblo en tres cuerpos: y entróse á la vela de la mañana [3] por medio del campamento, é hirió á los Ammonitas hasta que el dia estuvo caluroso [4]: y los otros se derramaron, de manera que no quedaron dos de ellos juntos.

12 Y dijo el pueblo á Samuél: Quién fué el que dijo: ¿por ventura reinará Saúl sobre nosotros? Dadnos acá esos hombres, y los mataremos.

13 Mas Saúl les dijo: No será muerto ninguno en este dia [5], porque hoy ha ejecutado el Señor salud en Israél.

14 Y dijo Samuél al pueblo: Venid, y vamos á Gálgala, y renovemos [6] allí el reino.

15 Y encaminóse todo el pueblo á Gálgala, é hicieron allí rey [7] á Saúl delante del Señor en Gálgala, y degollaron allí víctimas de paz delante del Señor Y alegráronse mucho allí Saúl, y todos los varones de Israél.

Capítulo XII.

Samuél es declarado inocente por juicio del pueblo: da en rostro con su ingratitud á los Israelitas: obra prodigios, y exhorta al pueblo á que esté unido con el señor.

1 Dixit autem Samuel ad universum Israël: Ecce audivi vocem vestram juxtà omnia quæ locuti estis ad me, et constitui super vos regem.

2 Et nunc rex graditur ante vos: ego autem senui, et incanui: porrò filii mei vobiscum sunt: itaque conversatus coràm vobis ab adolescentia mea usquè ad hanc diem ecce præsto sum.

3 Loquimini [b] de me coràm Domino, et coràm Christo ejus, utrùm bovem cujusquam tulerim, aut asinum: si quempiam calumniatus sum, si oppressi aliquem, si de manu cujusquam munus accepi: et contemnam illud hodiè, restituamque vobis.

4 Et dixerunt: Non es calumniatus nos, neque oppressisti, neque tulisti de manu alicujus quippiam.

5 Dixitque ad eos: Testis est Dominus adversum vos, et testis Christus ejus in die hac, quià non inveneritis in manu mea quippiam. Et dixerunt: Testis.

6 Et ait Samuel ad populum: Dominus qui fecit

1 Y dijo Samuél á todo Israél: Ved que he oido vuestra voz en todo cuanto me habeis dicho, y que he establecido rey sobre vosotros.

2 Y ya el rey va delante de vosotros: mas yo he envejecido, y estoy lleno de canas: y mis hijos están con vosotros [8]: así pues habiendo pasado mi vida con vosotros desde mi juventud hasta este dia, vedme, aquí estoy.

3 Declarad contra mí delante del Señor, y de su Ungido [9], si me he alzado con el buey, ó asno de alguno: si á alguno he calumniado, si le he oprimido [10], si he aceptado [11] cohecho de mano de alguno: y hoy lo miraré con desprecio, y os lo restituiré [12].

4 Y respondieron: No nos has calumniado, ni oprimido, ni has tomado cosa alguna de mano de ninguno.

5 Y díjoles: El Señor es testigo contra vosotros, y su Ungido es testigo en este dia, de que no habeis hallado en mi mano cosa alguna. Y respondieron: Testigo.

6 Y dijo Samuél al pueblo [13]: El Señor que hizo á

[1] Los de Jabés á los Ammonitas.

[2] Esto fue burlándose de ellos, con el fin de entretenerlos, y hacer que estuvieran mas descuidados.

[3] Al apuntar el dia. MS. 7. *Como quebraua el alua*, se entró por el campamento enemigo.

[4] MS. 3. *Fasta calmarse el Sol.*

[5] Ejemplo grande de moderacion y clemencia para los Príncipes, en que deben poner toda su gloria, y aun el mas seguro apoyo de su imperio. Porque cuando la grandeza de su corazon es inspira que se muestren superiores á alguna injuria, que parece hecha á su autoridad, arrebatan la admiracion y estima de todos los pueblos, y se hacen dueños de todos los corazones, que son inaccesibles á todo el poder de los conquistadores. Estos son los primeros pasos del reinado de Saúl; ¿mas en qué vendrán á parar unos principios tan felices? Solo este pensamiento debe hacer que nos estremezcamos, y que todo lo temamos de la flaqueza, é instabilidad del corazon humano.

[6] Confirmando la eleccion del nuevo Rey por el consentimiento y aclamacion de todo el pueblo.

[7] Los LXX καὶ ἔχρισε σαμουὴλ ἐκεῖ σαὺλ εἰς βασιλέα, *y ungió Samuél allí á Saúl por Rey*, lo que da á entender que Samuél le ungió de nuevo solemnemente en aquel lugar con todo el aparato y pompa que exigia la dignidad real.

[8] Están mis hijos en vuestro poder, y podeis acusarlos, y pedir justicia contra ellos como gustáreis. Yo en vista de vuestras quejas les he quitado la autoridad que tenian: no son mas que unos simples particulares, y no se hallan en estado de poderse defender.

[9] Delante del Rey, que ha sido consagrado por médio de la uncion.

[10] MS. A. *Le fise alguna terreria.*

[11] En el testo original ואעלים עיני בו, *y he cubierto mis ojos por él;* esto es, si ha cerrado los ojos para no ver la justicia ó disimularla en favor de alguno que me haya ofrecido presentes.

[12] Samuél tenia derecho, como Ministro de Dios, á aceptar por lo menos los presentes que se le ofreciesen voluntariamente. Pero quiso seguir otra ley mas perfecta y mas elevada, que es la de la caridad, sirviendo á sus hermanos gratuitamente, y sacrificándose por el bien público, sin querer acá otra recompensa, que la satisfaccion de ser útil á la patria. Esta misma regla siguió despues San Pablo, sirviendo á la Iglesia sin usar del derecho, que le daba la predicacion del Evangelio; *Act.* XX, 33, I *Corinth.* IX, 15, 18, y protestando, que queria mas bien morir, que ser privado de la gloria de haberla servido gratuitamente. ¡Qué ejemplos para los Ministros del Estado y de la Iglesia!

[13] Testigo me es aquel Señor, que hizo, etc. La palabra *testigo* está espresa en los LXX y se ha de suplir en el Hebreo y en la Vulgata por el versículo antecedente.

[a] Supra X, 27.— [b] Eccl. XLVI, 22.

Moysen et Aaron, et eduxit patres nostros de terra Ægypti.

7 Nunc ergò state, ut judicio contendam adversum vos coràm Domino, de omnibus misericordiis Domini, quas fecit vobiscum, et cum patribus vestris:

8 Quo[a] modo Jacob ingressus est in Ægyptum, et clamaverunt patres vestri ad Dominum: et misit Dominus Moysen et Aaron, et eduxit patres vestros de Ægypto, et collocavit eos in loco hoc.

9 Qui obliti sunt Domini Dei sui, et[b] tradidit eos in manu Sisaræ magistri militiæ Hasor, et in manu Philisthinorum, et in manu regis Moab, et pugnaverunt adversum eos.

10 Posteà autem clamaverunt ad Dominum, et dixerunt: Peccavimus, quià dereliquimus Dominum, et servivimus Baalim et Astaroth: nunc ergò erue nos de manu inimicorum nostrorum, et serviemus tibi.

11 Et[c] misit Dominus Jerobaal, et Badan, et Jephte, et Samuel, et eruit vos de manu inimicorum vestrorum per circuitum, et habitastis confidenter.

12 Videntes autem quòd Naas rex filiorum Ammon venisset adversum vos, dixistis mihi: Nequaquam[d], sed rex imperabit nobis: cùm Dominus Deus vester regnaret in vobis.

13 Nunc ergò præsto est rex vester, quem elegistis et petistis: eccè dedit vobis Dominus regem.

14 Si timueritis Dominum, et servieritis ei, et audieritis vocem ejus, et non exasperaveritis os Domini: eritis et vos, et rex qui imperat vobis, sequentes Dominum Deum vestrum.

15 Si autem non audieritis vocem Domini, sed exasperaveritis sermones ejus, erit manus Domini super vos, et super patres vestros.

16 Sed et nunc state, et videte rem istam grandem, quam facturus est Dominus in conspectu vestro.

17 ¿Numquid non messis tritici est hodiè? invocabo Dominum, et dabit voces et pluvias: et scietis, et videbitis quià grande malum feceritis vobis in conspectu Domini, petentes super vos regem.

18 Et clamavit Samuel ad Dominum, et dedit Dominus voces et pluvias in illa die.

19 Et timuit omnis populus nimis Dominum et Samuelem, et dixit universus populus ad Samuelem: Ora pro servis tuis ad Dominum Deum tuum, ut non moriamur: addidimus enim universis peccatis nostris malum, ut peteremus nobis regem.

Moysés y á Aarón, y sacó á nuestros padres de la tierra de Egypto.

7 Ahora pues compareced, para que en juicio os ponga demanda delante del Señor acerca de todas las misericordias[1] del Señor, que hizo con vosotros y con vuestros padres.

8 Como Jacób entró en Egypto, y vuestros padres clamaron al Señor: y el Señor envió á Moysés y á Aarón, y sacó á vuestros padres de Egypto, y los estableció en este lugar.

9 Los cuales se olvidaron del Señor su Dios, y los entregó en mano de Sísara general del ejército de Hasór[2], y en mano de los Philisthéos, y en mano del rey de Moáb[3], que les hicieron guerra.

10 Mas despues clamaron al Señor, y dijeron: Habemos pecado, porque hemos dejado al Señor, y hemos servido á los Baales y á Astaróth: líbranos pues ahora de la mano de nuestros enemigos, y te serviremos.

11 Y envió el Señor á Jerobaál, y á Badán[4], y á Jephté y á Samuél[5], y os libró de la mano de vuestros enemigos, que os rodeaban, y habitásteis con seguridad.

12 Mas viendo que Naas rey de los hijos de Ammón habia venido contra vosotros[6], me dijísteis: No por cierto, mas un rey será el que mande sobre nosotros: siendo así que el Señor Dios vuestro reinaba sobre vosotros.

13 Ahora bien, ya teneis vuestro rey, que habeis elegido[7] y demandado: ved que el Señor os ha dado un rey[8].

14 Si temiéreis al Señor, y le sirviéreis, y oyéreis su voz, y no irritáreis el rostro del Señor[9]: sereis[10] vosotros, y el rey que os manda, en pos del Señor Dios vuestro.

15 Mas si no oyéreis la voz del Señor, sino que fuéreis rebeldes á sus palabras, será la mano del Señor sobre vosotros, y sobre vuestros padres[11].

16 Mas esperad ahora un poco, y vereis esta cosa grande, que va á hacer el Señor delante de vosotros[12].

17 ¿Por ventura no es al presente la siega[13] del trigo? invocaré al Señor, y enviará voces[14] y lluvias: y sabreis, y vereis el grande mal, que os habeis acarreado delante del Señor, pidiendo un rey sobre vosotros.

18 Y clamó Samuél al Señor, y envió el Señor voces y lluvias en aquel dia.

19 Y temió todo el pueblo en gran manera al Señor y á Samuél, y dijo todo el pueblo á Samuél: Ruega por tus siervos al Señor Dios tuyo, para que no muramos: porque hemos añadido á todos nuestros pecados este mal de pedir rey para nosotros.

---

[1] MS. 7. *Sus justedumbres*. Y corresponde á la espresion del Hebreo y de los LXX.

[2] De Jabín, Rey de Hasór.

[3] Y de Ammón, cuyos reinos estaban entonces reunidos, y los libró el Señor de tan fuertes enemigos por mano de Jephté.

[4] Los LXX leen *Barâo*: y el Syriaco y Arabe: *Débbora* y *Barâc*. Pero otros intérpretes lo esplican de Samsón; como si dijera, el *Danita*, ó el hijo de Dan, ó el de la tribu de Dan, esto es, Samsón. El P. CALMET lo entiende de Jaír.

[5] El Syriaco y el Arabe leen *Samsón* en lugar de *Samuél*.

[6] De aquí parece inferirse claramente, que los Israelitas se movieron á pedir Rey, cuando se vieron acometidos por Naas Rey de los Ammonitas.

[7] Porque el Señor en vista de la dureza y obstinacion de su pueblo, no habia hecho mas que condescender con su demanda, la que como hemos visto antes, era muy injuriosa al mismo Dios.

[8] Como se lo habeis pedido, no haciendo aprecio de la injuria que le habeis hecho en desecharle á él, y en pretender, que sea un hombre el que os gobierne. Pero con todo esto si le temiéreis, etc.

[9] Obligándole á que os mire con rostro ceñudo é irritado. O, no fuéreis rebeldes á la palabra del Señor.

[10] Prosperados, como un pueblo que sigue y cumple la voluntad del Señor.

[11] Como lo fue sobre vuestros padres. Los LXX καὶ ἐπὶ τὸν βασιλέα ὑμῶν, *y sobre vuestro Rey* será tambien pesada.

[12] Este pueblo carnal y grosero no comprendia todavía bastantemente la grandeza de su pecado, aun despues de las agrias reprensiones del Profeta. Y así era necesario, que Dios se lo hiciese conocer por medio de una obra estraordinaria, que le sacase de la boca la confesion de su ingratitud y de la indigna preferencia, que habia hecho del dominio duro de un hombre, al amable y suave de su Dios.

[13] MS. A. *Del pan coger*. Regularmente no llueve en la Palestina durante el estío, sino solamente en la primavera y en el otoño. Por otra parte estando entonces el cielo sereno, solo un milagro del Todopoderoso podia levantar una tempestad tan repentina y furiosa.

[14] Esto es, *truenos*. En este y otros lugares el *trueno* es llamado *voz del Señor*.

[a] Genes. XLVI, 5. — [b] Judic. IV, 2. — [c] Ibid. VI, 14. — [d] Supra VIII, 19, et X, 19.

20 Dixit autem Samuel ad populum : Nolite timere, vos fecistis universum malum hoc : verumtamen nolite recedere à tergo Domini, sed servite Domino in omni corde vestro.

21 Et nolite declinare post vana, quæ non proderunt vobis neque eruent vos, quià vana sunt.

22 Et non derelinquet Dominus populum suum propter nomen suum magnum : quià juravit Dominus facere vos sibi populum.

23 Absit autem à me hoc peccatum in Dominum, ut cessem orare pro vobis, et docebo vos viam bonam et rectam.

24 Igitur timete Dominum, et servite ei in veritate, et ex toto corde vestro : vidistis enim magnifica quæ in vobis gesserit.

25 Quòd si perseveraveritis in malitia : et vos et rex vester pariter peribitis.

20 Y dijo Samuél al pueblo : No temais [1], vosotros habeis hecho todo este mal : pero no querais apartaros de seguir al Señor, sino servid al Señor de todo vuestro corazon.

21 Y no os desvieis en pos de las cosas vanas [2], que no os aprovecharán, ni os librarán, porque son vanas.

22 Y el Señor no desamparará á su pueblo por amor de su nombre grande [3] : porque el Señor ha jurado de haceros su pueblo.

23 No permita el Señor, que yo cometa contra él este pecado, que cese de rogar por vosotros [4], y os enseñaré un camino bueno y derecho.

24 Temed pues al Señor, y servidle en verdad [5], y de todo vuestro corazon : porque habeis visto las grandes maravillas, que ha hecho entre vosotros.

25 Mas si os obstináreis en la malicia : vosotros y vuestro rey perecereis juntamente.

Capítulo XIII.

Derrotados los Philisthéos por Saúl y Jonathás su hijo, levantan un formidable ejército contra los Israelitas, que se llenan de terror. Intimidado Saúl ofrece un holocausto contra la órden del Señor, lo que dió motivo á que Samuél le reprendiese.

1 Filius unius anni erat Saül cùm regnare cœpisset, duobus autem annis regnavit super Israël.

2 Et elegit sibi Saül tria millia de Israël : et erant cum Saül duo millia in Machmas, et in monte Bethel: mille autem cum Jonatha in Gabaa Benjamin. Porrò ceterum populum remisit unumquemque in tabernacula sua.

3 Et percussit Jonathas stationem Philisthinorum, quæ erat in Gabaa. Quod cùm audissent Philisthiim, Saül cecinit buccinâ in omni terra, dicens : Audiant Hebræi.

4 Et universus Israël audivit hujuscemodi famam: Percussit Saül stationem Philisthinorum : et erexit se Israël adversùs Philisthiim. Clamavit ergò populus post Saül in Galgala.

5 Et Philisthiim congregati sunt ad prælianduin contrà Israël, triginta millia curruum, et sex millia

1 Hijo de un año era Saúl cuando comenzó á reinar [6], y dos años reinó sobre Israél [7].

2 Y se escogió Saúl tres mil de Israél : y estaban con Saúl dos mil en Machmas, y en el monte de Bethél : y mil con Jonathás en Gabaa de Benjamín. Y envió todo el resto del pueblo cada uno á sus tiendas.

3 Y Jonathás hirió la guarnicion de los Philisthéos, que estaba en Gabaa. Lo cual cuando oyeron los Philisthéos, Saúl lo hizo publicar á son de trompeta por todo el pais, diciendo : Oigan los Hebreos [8].

4 Y todo Israél oyó esta nueva, Saúl ha herido la guarnicion de los Philisthéos : y cobró aliento Israél contra los Philisthéos. Y el pueblo alzó el grito [9] siguiendo á Saúl en Gálgala.

5 Y los Philisthéos se juntaron [10] para pelear contra Israél, treinta mil carros, y seis mil caballos [11], y

---

[1] Debemos admirar la caridad ingeniosa de este gran Profeta. ¿De qué medios no se vale para hacer que vuelva en sí este pueblo ciego y obstinado en su delito? Pero despues que le tiene humillado, aterrado y reconocido, le alienta con la esperanza del perdon, con la bondad de Dios y con la memoria de sus promesas : le muestra el remedio de su delito, que era convertirse sinceramente al Señor: le exhorta con dulzura á servirle de todo corazon : y le consuela asegurándole, que no cesará de rogar por él, ni dejará de mostrarle el camino derecho, que deberá seguir. ¡Modelo escelente de Pastores y de los que han de dirigir las almas, para hacerlas que vuelvan á buscar al Señor á quien villanamente volvieron las espaldas!

[2] De los ídolos, que no tienen poder. Así son llamados frecuentemente en la Escritura, *Vanidad*, ó *cosas de nada*, como se esplica en el Hebreo, y tambien San Pablo I *Corinth.* VIII, 4.

[3] Porque tocaba á la gloria de Dios no abandonar á aquellos, de quienes se habia declarado protector á costa de tantos prodigios, con los cuales habia hecho grande y glorioso su nombre en toda la tierra.

[4] De aquí se ve, que una de las principales obligaciones, que tienen los Pastores, es orar incesantemente por el rebaño que ha sido encomendado á su cuidado, y mostrarle un camino derecho y seguro por donde camine; y que si esto olvidan, faltan á lo mas esencial de su ministerio. S. Gregorio *Homil* XV, *in Ezech.* Samuél, que habia recibido de los Israelitas los ultrajes mas atroces, fue por ellos el medianero para con Dios, y tuvo el gusto mayor que puede caber á almas grandes y generosas, que es, no solamente perdonar las injurias recibidas, sino contribuir á la felicidad de sus mismos enemigos.

[5] Con sinceridad y rectitud de corazon, que es el culto interior y espiritual.

[6] Como un niño de un año por la inocencia de sus costumtumbres, por su humildad, pureza y rectitud : y reinó dos años en Israél, conservándose en estas bellas disposiciones, hasta que desobedeciendo á Dios incurrió en su justa indignacion, y mereció ser reprobado. Este es el sentido de la paráfrasis chaldáica y de la mayor parte de los Intérpretes. Otros lo esplican de este otro modo, uniendo el sentido del primer versículo con el del segundo : *Era un año, que Saúl habia comenzado á reinar, é iba ya corriendo el segundo de su reinado en Israél, cuando escogió tres mil hombres de Israél, etc.*

[7] Algunos intérpretes son de sentir, que no reinó legítimamente, sino los dos años que precedieron á su desobediencia. Porque habiéndole declarado Samuél, que Dios le habia reprobado, y que habia escogido un hombre segun su corazon para que reinara en lugar de él; parece que no era ya Rey delante de Dios, y que aunque continuó en reinar, fue de una manera tiránica y violenta, y precipitándose cada dia mas y mas en nuevas atrocidades y maldades.

[8] El sonido de la trompeta; y que han sido vencidos los Philisthéos. Estos Hebreos eran los que habitaban de la otra parte del Jordan.

[9] Pidiendo á gritos á Saúl, que los llevara para combatir contra el enemigo.

[10] MS. 8. *Assondronse.* En los carros que se llamaban militares consistia la principal fuerza de los ejércitos de los Orientales. Algunos hallando una gran dificultad en un número tan crecido de carros, dicen que solo eran tres mil carros, y dando á cada carro diez hombres para que peleasen desde él, aplican el número de hombres, que resulta, el de los carros, como si dijera : *Treinta mil hombres de carro.*

[11] MS. 7. *A la gineta.*

equitum, et reliquum vulgus, sicut arena quæ est in littore maris plurima. Et ascendentes castrametati sunt in Machmas ad orientem Bethaven.

6 Quod cùm vidissent viri Israël se in arcto positos (afflictus enim erat populus), absconderunt se in speluncis, et in abditis, in petris quoquè, et in antris, et in cisternis.

7 Hebræi autem transierunt Jordanem in terram Gad et Galaad. Cùmque adhuc esset Saül in Galgala, universus populus perterritus est, qui sequebatur eum.

8 Et[a] spectavit septem diebus juxtà placitum Samuelis, et non venit Samuel in Galgala, dilapsusque est populus ab eo.

9 Ait ergò Saül : Afferte mihi holocaustum, et pacifica. Et obtulit holocaustum.

10 Cùmque complesset offerens holocaustum, eccè Samuel veniebat : et egressus est Saül obviàm ei ut salutaret eum.

11 Locutusque est ad eum Samuel : ¿Quid fecisti? Respondit Saül : Quià vidi quòd populus dilaberetur à me, et tu non veneras juxtà placitos dies, porrò Philisthiim congregati fuerant in Machmas,

12 Dixi : Nunc descendent Philisthiim ad me in Galgala, et faciem Domini non placavi. Necessitate compulsus, obtuli holocaustum.

13 Dixitque Samuel ad Saül : Stultè egisti, ne custodisti mandata Domini Dei tui[b], quæ præcepit tibi. Quod si non fecisses, jam nunc præparasset Dominus regnum tuum super Israël in sempiternum,

14 Sed nequaquam regnum tuum ultrà consurget. Quæsivit[c] Dominus sibi virum juxtà cor suum: et præcepit ei Dominus ut esset dux super populum suum, eò quòd non servaveris quæ præcepit Dominus.

15 Surrexit autem Samuel, et ascendit de Galgalis in Gabaa Benjamin. Et reliqui populi ascenderunt post Saül obviàm populo, qui expugnabant eos ve-

el resto de la gente en grandísimo número, como la arena que hay en la playa de la mar. Y subiendo acamparon en Machmas al lado oriental de Bethavén [1].

6 Mas cuando se vieron los Israelitas puestos en estrecho (porque el pueblo se hallaba desalentado), se escondieron en cuevas [2], y en lugares ocultos, y en rocas, y en cavernas [3], y en cisternas.

7 Y los Hebreos [4] pasaron el Jordan para ir al territorio de Gad y de Galaad. Y estando aun Saúl en Gálgala, se llenó de terror todo el pueblo [5], que le seguia.

8 Y aguardó siete dias [6] segun el plazo de Samuél, y no vino Samuél á Gálgala, y todo el pueblo se le iba á la desfilada.

9 Dijo pues Saúl : Traedme el holocausto y los pacíficos. Y ofreció el holocausto.

10 Y acabado que hubo de ofrecer el holocausto, hé aquí que Samuél llegaba : y Saúl le salió al encuentro para saludarle.

11 Y díjole Samuél : ¿Qué has hecho? Respondió Saúl : Porque ví que el pueblo se me iba á la desfilada, y tú no habias venido para el plazo señalado, y que los Philisthéos se habian congregado en Machmas,

12 Dije : Ahora descenderán los Philisthéos contra mí á Gálgala, y no tengo aplacado el rostro del Señor. Compelido de esta necesidad, ofrecí el holocausto.

13 Y dijo Samuél á Saúl : Lo has hecho neciamente, y no has guardado los mandamientos, que te dió el Señor Dios tuyo [7]. Si no hubieras hecho esto, el Señor desde ahora hubiera establecido tu reino sobre Israél para siempre,

14 Mas tu reino no se sostendrá largamente [8]. El Señor se ha buscado un varon segun su corazon [9] : y el Señor le ha mandado [10] que fuese caudillo sobre su pueblo, por cuanto no has guardado lo que el Señor te mandó.

15 Y levantóse Samuél, y fuése desde Gálgala á Gabaa de Benjamín [11]. Y los otros del pueblo fueron detras de Saúl á encontrarse con la gente, que asal-

---

[1] Esto es, de Bethél, que fue nombrada Bethavén, despues que Jeroboam hizo levantar en ella los becerros de oro para hacer idolatrar al pueblo.

[2] FERRAR. *En las lapas.*

[3] MS. A. *En carcauas.*

[4] Esto es, algunos de los Hebreos. Esta palabra, que significa *transitores*, y así la trasladan los LXX οἱ διαβαίνοντες, puede denotar en este lugar á los Israelitas, que moraban de la otra parte del Jordan. Véase lo que sobre ella hemos advertido en el *Genes.* XIV, 13. Los Israelitas pues que habitaban á la parte oriental del Jordan, y que oidas las victorias de Saúl habian venido á juntarse con él, luego que vieron los grandes preparativos y armamentos de los Philisthéos, acobardados y llenos de temor, pasaron de nuevo el Jordan, y se volvieron á sus tierras.

[5] Todo aquel su ejército numeroso.

[6] Pero no enteros ni cumplidos, como se nos da á entender por el mismo hecho.

[7] Es cosa llena de asombro, que una falta que podria hallar disculpa en los ojos de los hombres, fuese el principio de la reprobacion de Saúl. Samuél le habia mandado que aguardase siete dias; y aguarda en efecto hasta muy adelantado el dia séptimo, sin que el profeta hubiese parecido. Tenia sobre sí un ejército formidable : todas sus gentes le abandonaban ; y se vió á punto de quedarse solo, y de que los enemigos se dejaran caer sobre él á cada momento. ¿Debia presentar la batalla sin haber aplacado con sacrificios á aquel Señor de quien esperaba la victoria ? ¿ Seria prudencia esponer á una ruina, que parecia inevitable, los negocios del Estado, por seguir literalmente la órden del Profeta, cuya llegada podia haber sido retardada por algun nuevo y espreso mandamiento del mismo Dios? ¿No era mas puesto en razon en una necesidad tan estrecha acomodarse á las circunstancias, y despreciar algunos momentos que faltaban para el término señalado? ¡Oh, que leccion esta para los Príncipes! La sentencia que pronuncia el mismo Dios, da claramente á entender de cuánta gravedad fue el pecado de Saúl. Pecó desobedeciendo á Dios, y pecó escusando su pecado, que es lo mismo que no reconocerse pecador. Todas estas disculpas contra una órden del Señor eran impertinentes. Su accion fue reprendida como una locura ; porque creyó sin duda, que ó en Dios no habia bastante sabiduría para prever todos estos lances ó que le faltaba poder para remediar los daños que podian sobrevenir. ¡Qué tinieblas y qué orgullo no se encierra en semejante modo de pensar! Saúl se hizo Juez de las órdenes de Dios : pretendió reformar sus altos designios: puso todo su apoyo en solas sus fuerzas; y lo creyó todo perdido si el pueblo le abandonaba, como si el Todopoderoso tuviera necesidad de tropas para vencer.

[8] La reprobacion del primer Rey de Israél enseña á todos los superiores, que su condicion hace enormes las menores faltas; y que con mayor rigor les pide el Señor á ellos que á los inferiores, que sean puntuales y exactos en obedecer sus órdenes; y que será terrible la cuenta que les pedirá un dia en su rectísimo juicio.

[9] David es de quien habla el Profeta. El primer Rey de Israél fue dado á los hombres por un efecto de justicia, y segun el corazon de los hombres que le pedian : el segundo es dado por misericordia, segun el corazon de Dios que le escogió. Cotéjense los principios, progresos y fines de estos dos Reyes.

[10] Le ha llamado para que fuese el Caudillo de su pueblo.

[11] Lo que se sigue en este versículo hasta despues de la palabra *Benjamin* no se encuentra en el testo original.

[a] Supra X, 8.—[b] Infra XVI, 22.—[c] Ibid. XVI, 1. Actor. XIII, 22.

nientes de Galgala in Gabaa, in colle Benjamin. Et recensuit Saül populum, qui inventi fuerant cum eo, quasi sexcentos viros.

16 Et Saül et Jonathas filius ejus, populusque qui inventus fuerat cum eis, erat in Gabaa Benjamin: porrò Philisthiim consederant in Machmas.

17 Et egressi sunt ad prædandum de castris Philisthinorum tres cunei. Unus cuneus pergebat contrà viam Ephra ad terram Suäl.

18 Porrò alius ingrediebatur per viam Beth-horon. Tertius autem verterat se ad iter termini imminentis valli Seboim contrà desertum.

19 Porrò faber ferrarius non inveniebatur in omni terra Israël. Caverant enim Philisthiim, ne fortè facerent Hebræi gladium aut lanceam.

20 Descendebat ergò omnis Israël ad Philisthiim, ut exacueret unusquisque vomerem suum, et ligonem, et securim, et sarculum.

21 Retusæ itaque erant acies vomerum, et ligonum, et tridentum, et securium, usquè ad stimulum corrigendum.

22 Cùmque venisset dies prælii, non est inventus ensis et lancea in manu totius populi, qui erat cum Saüle et Jonatha, excepto Saül et Jonatha filio ejus.

23 Egressa est autem statio Philisthiim, ut trascenderet in Machmas.

taba [1] á los que iban de Gálgala á Gabaa, en el collado de Benjamín. Y Saúl pasó revista de la gente, que se hallaba con él, como unos seiscientos hombres.

16 Y Saúl y Jonathás su hijo, y el pueblo que habia quedado con ellos, estaban en Gabaa de Benjamin: mas los Philisthéos habian acampado en Machmas.

17 Y salieron tres escuadrones [2] del campamento de los Philisthéos á hacer correrías. Un escuadron tomó [3] el camino de Ephra hácia la tierra de Suál.

18 Y el otro fué por el camino de Beth-horón. Y el tercero se enderezó hácia el camino del término que está sobre el valle de Seboim enfrente del desierto.

19 Y en toda la tierra de Israél no se hallaba un herrero. Porque los Philisthéos habian usado de esta cautela, para que los Hebreos no pudiesen forjar espadas ni lanzas [4].

20 Por lo cual todo Israél tenia que ir á los Philisthéos, para aguzar [5] cada uno su reja, y azadon y segur, y escardillo.

21 Por esto estaban embotados los filos [6] de las rejas, y de los azadones, y de las orquillas, y de las segures, hasta una aguijada [7] que se hubiese de componer.

22 Y cuando vino el dia de la batalla, no se halló espada ni lanza en mano de todo el pueblo, que estaba con Saúl y Jonathás, á escepcion de Saúl y de Jonathás su hijo.

23 Y salió la guarnicion [8] de los Philisthéos, para avanzar al otro lado de Machmas.

Capítulo XIV.

Jonathás embiste el campo de los Philisthéos, y los desbarata. Oyendo Saúl el ruido los persigue. Jonathás ignorando el bando de su padre, come un poco de miel, lo que sabido por Saúl, le quiere condenar á morir; mas el pueblo le salva.

1 Et accidit quâdam die ut diceret Jonathas filius Saül ad adolescentem armigerum suum: Veni et transeamus ad stationem Philisthinorum, quæ est trans locum illum. Patri autem suo hoc ipsum non indicavit.

2 Porrò Saül morabatur in extrema parte Gabaa sub malogranato, quæ erat in Magron: et erat populus cum eo quasi sexcentorum virorum.

3 Et Achias filius Achitob fratris Ichabod filii Phinees [9], qui ortus fuerat ex Heli sacerdote Domini in Silo, portabat ephod. Sed et populus ignorabat quò isset Jonathas.

1 Y acaeció un dia que Jonathás hijo de Saúl dijo al jóven su escudero: Ven, y pasemos adonde están apostados los Philisthéos, que es mas allá de aquel lugar [9]. Y no dió parte de esto á su padre.

2 Y Saúl se estaba en la estremidad de Gabaa debajo de un granado [10], que habia en Magrón: y estaba con él un tercio de gente como de seiscientos hombres.

3 Y Achías [11] hijo de Achitób hermano de Ichabód hijo de Phinees, que era hijo de Helí Sacerdote del Señor en Silo, llevaba el ephód [12]. Mas el pueblo no sabia adónde hubiese ido Jonathás.

---

[1] Que seria alguna partida de Philisthéos separada del cuerpo del ejército.

[2] MS. 3. *Tres cabeçeras* MS. 8. *Tres algaras.*

[3] MS. 3. *Acataua. Ephra* estaba al Norte de la media tribu de Manasses á la otra parte del Jordán: *Bethoron*, al Poniente; y *Seboim*, al Mediodia hácia el mar Muerto.

[4] MS. 7. *Facer bastecimientos de armas.* La prohibicion de fabricar las armas sin duda fue en tiempo de Samsón ó de Helí. Pero en los tiempos de Samuél y de Saúl no se cuidaron mucho los Hebreos de aplicar algunas de sus gentes á este oficio, porque tomaban cuanto era necesario para su uso en paz y en guerra de los mismos artifices Philisthéos, que estaban mezclados con ellos.

[5] Ferrar. *Para reluciar.*

[6] MS. A. *Las agumbres.*

[7] O *aijada.* En el Hebreo se insinúa, que se servian de limas para aguzar estos instrumentos, los que nuestros antiguos llamaron: *Araderas, azadales* ó *legones y furcas.*

[8] MS. 3. *La pauesada.* Los Philisthéos tenian su campo en Machmas, vv. 5, 11, y así lo que hicieron fue enviar un destacamento ó cuerpo de ejército, para ocupar los pasos y desfiladeros que habia entre Machmas y Gabaa, donde estaba Saúl. Por el testo Hebreo se esplica mas á lo claro, y se hace perceptible el sentido de la Vulgata.

[9] Que le señalaria con el dedo. Jonathás que ponia en el Señor toda su confianza, no entró en este pensamiento sino por particular inspiracion suya; lo que parece evidenciarse con el mismo feliz suceso, que tuvo la empresa.

[10] MS. A. *So un millgrano.* El Hebreo תחת הרמון, *bajo de Rimón*, que algunos entienden por la Roca ó peñasco de Remón cerca de Machmas y de Gabaa, donde ya antes se habian retirado seiscientos Benjamitas, despues de la derrota que padeció toda su tribu. *Judic.* xx, 47. Y añaden, que se llamaba así, ó por su figura, ó por la abundancia de granados que habia en aquel lugar; por cuanto *remón* significa *granado.* Magron estaba cerca de Gabaa.

[11] Algunos espositores dicen, que este Achías es el mismo que en el Cap. XXII, 9, es llamado Achimeléch, á quien Saúl hizo quitar la vida. Otros pretenden que este así llamado fue hermano de Achías, y que le sucedió en el soberano Pontificado.

[12] Era sumo Sacerdote; y así se ve que el arca estaba en el campo.

[a] Supra IV, 21.

4 Erant autem inter ascensus, per quos nitebatur Jonathas transire ad stationem Philisthinorum, eminentes petræ ex utraque parte, et quasi in modum dentium scopuli hinc et indè prærupti, nomen uni Boses, et nomen alteri Sene :

5 Unus scopulus prominens ad aquilonem ex adverso Machmas, et alter ad meridiem contrà Gabaa.

6 Dixit autem Jonathas ad adolescentem armigerum suum : Veni, transeamus ad stationem incircumcisorum horum, si fortè faciat Dominus pro nobis : quià non est Domino difficile salvare vel in multis, vel in paucis.

7 Dixitque ei armiger suus : Fac omnia, quæ placent animo tuo : perge quò cupis, et ero tecum ubicumque volueris.

8 Et ait Jonathas : Eccè nos transimus ad viros istos. Cùmque apparuerimus eis,

9 Si taliter locuti fuerint ad nos, manete donec veniamus ad vos : stemus in loco nostro, nec ascendamus ad eos.

10 Si autem dixerint : Ascendite ad nos : ascendamus, quià tradidit eos Dominus in manibus nostris, hoc erit nobis signum.

11 Apparuit igitur uterque stationi Philisthinorum : dixeruntque Philisthiim : En Hebræi egrediuntur de cavernis, in quibus absconditi fuerant.

12 Et locuti sunt viri de statione ad Jonatham, et ad armigerum ejus, dixeruntque : Ascendite ad nos, et ostendemus vobis rem. Et ait Jonathas ad armigerum suum : Ascendamus, sequere me : tradidit enim Dominus[a] eos in manus Israël.

13 Ascendit autem Jonathas manibus et pedibus reptans, et armiger ejus post eum. Itaque alii cadebant ante Jonatham, alios armiger ejus interficiebat sequens eum.

14 Et facta est plaga prima, quâ percussit Jonathas et armiger ejus, quasi viginti virorum, in media parte jugeri, quàm par boum in die arare consuevit.

15 Et factum est miraculum in castris, per agros: sed et omnis populus stationis eorum, qui ierant ad prædandum, obstupuit, et conturbata est terra : et accidit quasi miraculum à Deo.

16 Et respexerunt speculatores Saül, qui erant in Gabaa Benjamin, et eccè multitudo postrata, et huc illucque diffugiens.

17 Et ait Saül populo, qui erat cum eo : Requiri-

4 Y en medio de la subida [1], por donde Jonathás intentaba pasar al apostadero de los Philisthéos, habia dos peñascos que se descollaban por entrambas partes, y dos picos cortados por un lado y otro á manera de dientes, el uno se llamaba Bosés [2], y el otro Sene.

5 El un pico se levantaba por la parte del Norte enfrente á Machmas, y el otro por la del Mediodia hácia Gabaa.

6 Y dijo Jonathás al jóven su escudero : Ven, pasemos al apostadero de estos incircuncisos, quizá hará el Señor por nosotros, porque no es difícil al Señor [3] salvar ó con muchos, ó con pocos.

7 Y respondióle su escudero : Haz todo aquello, que bien te pareciere [4] : vé adonde gustares, y yo estaré contigo donde quisieres.

8 Y dijo Jonathás : Mira que vamos á pasar á esos hombres. Y si luego que nos manifestáremos á ellos,

9 Nos hablaren de esta manera : esperad hasta que lleguemos á vosotros : estémonos quietos en nuestro lugar, y no subamos á ellos.

10 Mas sí dijeren : Subid á nosotros, subamos, porque el Señor los ha puesto en nuestras manos, esto nos servirá de señal [5].

11 Mostráronse pues los dos al apostadero de los Philisthéos : y dijeron los Philisthéos : Ved allí los Hebreos que salen de las cavernas [6], en donde se habian escondido.

12 Y algunos del apostadero [7] hablaron, y dijeron á Jonathás, y á su escudero : Subid acá, y os mostraremos una cosa [8]. Y dijo Jonathás á su escudero: Subamos, sígueme : porque el Señor los ha puesto en las manos de Israél.

13 Subió pues Jonathás trepando con manos y pies, y en pos de él su escudero. Y unos caían [9] delante de Jonathás, y su escudero, que le iba siguiendo, mataba á otros.

14 Y este fue el primer destrozo, en que Jonathás y su escudero mataron como unos veinte hombres, en la mitad de una yugada [10], que un par de bueyes suele arar en un dia.

15 Y vióse un portento [11] en el campamento, por los campos, y asímismo toda la gente del apostadero, de los que habian ido á hacer correrías, quedó espantada, y fue consternada la tierra : y se vió como un portento [12] de Dios

16 Y las avanzadas de Saúl, que estaban en Gabaa de Benjamín, miraron atras y vieron un gran número de ellos tendidos por tierra, y á otros que huían acá y allá.

17 Y dijo Saúl al pueblo, que tenia consigo : Re-

---

[1] Esta era la de Machmas, de la cual se habla en el Hebreo en el v. últ. del cap. precedente. Esta subida era muy escabrosa por ser muy estrecha y pendiente, y por estar entre dos peñascos muy altos, empinados y ásperos, que la hacian mas dificil.

[2] La palabra hebrea *Bosés* significa *cieno* ó *lodo;* y *Sene, zarza* ó *espino.*

[3] MS. 7. *Ca no tiene bando el Señor.* Saúl despues de la órden espresa que habia recibido del Señor, y de la promesa que le habia sido hecha de su parte; hubiera debido esperar lleno de confianza, y sin dudar de la victoria, aunque se hubiera quedado solo con Samuél, repitiendo estas mismas palabras de su hijo Jonathás. Este gallardo jóven acompañado solamente de su escudero ó page de armas, por la grandeza y firmeza de su fé, desbarató el ejército formidable de los Philisthéos, y dió aliento á los Israeiltas, á quienes el miedo tenia hasta aquella hora escondidos en cavernas.

[4] MS. A. *Lo que tu corazon te diere.* Que es segun el testo Hebreo.

[5] Ya se ve que en todo esto obró por particular inspiracion del cielo.

[6] MS. 3. *De los forados.*

[7] De los Philisthéos.

[8] Es un modo proverbial é irónico : venid, y vereis lo que es bueno : venid, y vereis lo que os sucede por aquí.

[9] Los LXX *καὶ ἐπιβλέψαν κατὰ πρόσωπον ἰωναθαν, καὶ ἐκάτυξεν αὐτούς y se pusieron á mirar á Jonathás, y los asombró :* de manera que solo la vista de Jonathás bastó para ponerlos en desórden, y para dejarse hacer pedazos sin osar resistirle. Tal era el terror que les causó la fama del valor de este general.

[10] El Cardenal Belarmino en su Disertacion sobre la Vulgata hace observar, que en vez de *quam*, seria necesario leer *quod;* siendo el sentido *jugeri quod :* y que esta puede ser falta de los copiantes.

[11] El Hebreo ותהי חרדה, *y hubo terror* : y lo mismo los LXX *καὶ ἐγενήθη ἔκστασις.*

[12] MS. 3. *Estremicion.* Y se vió que fue Dios el que los envió milagrosamente este terror pánico.

[a] I Machab. IV, 30.

te, et videte quis abierit ex nobis. Cùmque requisissent, repertum est non adesse Jonatham, et armigerum ejus.

18 Et ait Saül ad Achiam : Applica arcam Dei (Erat enim ibì arca Dei in die illa cum filiis Israël).

19 Cùmque loqueretur Saül ad sacerdotem, tumultus magnus exortus est in castris Philisthinorum: crescebatque paulatim, et clariùs resonabat. Et ait Saül ad sacerdotem : Contrahe manum tuam.

20 Conclamavit ergò Saül, et omnis populus, qui erat cum eo, et venerunt usquè ad locum certaminis: et eccè versus fuerat gladius uniuscujusque ad proximum suum, et cædes magna nimis.

21 Sed et Hebræi qui fuerant cum Philisthiim heri et nudiustertius, ascenderantque cum eis in castris, reversi sunt ut essent cum Israël, qui erant cum Saül et Jonatha.

22 Omnes quoquè Israëlitæ, qui se absconderant in monte Ephraïm, audientes quòd fugissent Philisthæi, sociaverunt se cum suis in prælio. Et erant cum Saül, quasì decem millia virorum.

23 Et salvavit Deminus in die illa Israël. Pugna autem pervenit usquè ad Bethaven.

24 Et viri Israël sociati sunt sibi in die illa : adjuravit autem Saül populum, dicens : Maledictus vir, qui comederit panem usquè ad vesperam, donec ulciscar de inimicis meis. Et non manducavit universus populus panem.

25 Omneque terræ vulgus venit in saltum, in quo erat mel super faciem agri.

26 Ingressus est itaque populus saltum, et apparuit fluens mel, nullusque applicuit manum ad os suum : timebat enim populus juramentum.

27 Porrò Jonathas non audierat cum adjuraret pater ejus populum : extenditque summitatem virgæ, quam habebat in manu, et intinxit in favum mellis : et convertit manum suam ad os suum, et illuminati sunt oculi ejus.

28 Respondensque unus de populo, ait : Jurejurando constrinxit pater tuus populum, dicens : Maledictus vir, qui comederit panem hodiè (Defecerat autem populus.)

conoced y ved quién es el que se ha ido de los nuestros. Y habiéndolo reconocido, se halló que no estaban Jonathás, y su escudero.

18 Y dijo Saúl á Achias : Arrima el arca de Dios [1]. (Porque el arca de Dios se hallaba allí aquel dia con los hijos de Israél.)

19 Y mientras Saúl estaba hablando al Sacerdote, movióse un grande alboroto en el campo de los Philisthéos : é iba creciendo poco á poco, y se percibia con mayor distincion. Y dijo Saúl al Sacerdote: Recoge tu mano [2].

20 Saúl entonces, y todo el pueblo, que tenia consigo, alzaron el grito, y llegaron hasta el lugar del combate : y hé aquí que cada uno habia vuelto su espada contra el que tenia junto á sí y la mortandad era muy grande [3].

21 Y los Hebreos [4] que habian estado con los Philisthéos ayer y antes de ayer [5], y que habian subido con ellos al campamento, se volvieron para incorporarse con los Israelitas, que estaban con Saúl y con Jonathás.

22 Y todos los Israelitas, que se habian escondido en el monte de Ephraím, cuando oyeron que huian los Philisthéos, se juntaron con los suyos en la batalla. Y habia con Saúl como unos diez mil hombres [6].

23 Y salvó el Señor á Israél en aquel dia. Y llegó la pelea hasta Bethavén [7].

24 Y los Israelitas se reunieron aquel dia [8] : mas Saúl juramentó al pueblo, diciendo : Maldito sea el hombre, que comiere pan [9] antes de la noche, hasta que me haya vengado de mis enemigos. Y todo el pueblo no gustó pan [10] :

25 Y todo el vulgo del pais llegó á un bosque, donde habia miel en la superficie del campo [11].

26 Entró pues el pueblo en el bosque, y se veia correr la miel, mas ninguno la acercó con su mano á la boca : por que el pueblo temia el juramento.

27 Mas Jonathás no habia oido cuando su padre juramentó al pueblo : y alargó la punta de una vara que tenia en la mano, y mojóla en un panal de miel: y volvió la mano hácia su boca [12], y se le aclararon los ojos [13].

28 Y avisándole uno del pueblo, le dijo : Tu padre ha obligado al pueblo con juramento, diciendo : Maldito el hombre que comiere hoy pan. (Y el pueblo estaba ya sin aliento.)

---

[1] Consulta al Señor por medio del arca, ó arrímate al arca para consultar al Señor. Los LXX προσάγαγε τὸ ἐφούδ, *trahe*, ó *toma el ephód*, ó los vestidos sagrados para consultar al Señor, siendo esta una de las disposiciones que pedia la ley.

[2] Porque para orar tendian y levantaban las manos. Como si dijese : Basta ya : dándole á entender que cesase, porque el tiempo no daba lugar para mas.

[3] MS. 3. *Comicion grande mucho.*

[4] Estos Hebreos segun el contesto de la Vulgata parece que eran unos desertores, que temiendo el mal que amenazaba á su pueblo, se habian pasado al campo de los Philisthéos; pero luego que vieron declarada la victoria en favor de sus hermanos, se unieron con ellos, y pelearon contra el enemigo comun. Del hebreo parece inferirse, que estos hebreos acudieron al campo de los Philisthéos de todas las regiones circunvecinas, por evitar el estrago que les amenazaba, si se estaban quietos en sus casas.

[5] Hebraismo : *Los dias antes.*

[6] Estas últimas palabras no se hallan en el Hebreo; y en los LXX se leen en el versículo siguiente.

[7] Algunos toman la palabra *pugna* por lo mismo que *fama pugnæ*, por estar distante y á la otra parte opuesta de Bethavén ; mas esto es violentar el testo.

[8] Porque una parte seguia antes á los Philisthéos, v. 21. El Hebreo נגש *coarctatus, est, y el varon de Israél fue puesto en estrecho aquel dia á causa de la sed y hambre;* porque Saúl hizo precipitadamente aquel juramento que impidió á Israél, que lograse una completa victoria de sus enemigos. Muchos pretenden escusar á Saúl en esta ocasion, y aun alabar su celo en querer cortar de raiz todos los motivos, que pudieran servir de estorbo al pueblo, para que persiguiese y acabase con unos idólatras y enemigos declarados del Dios de Israél. Pero otros fundados en las palabras referidas del testo original, y en las siguientes de los LXX καὶ σαοὺλ ἠγόησεν ἄγνοιαν μεγάλην ἐν τῇ ἡμέρᾳ ἐκείνῃ, καὶ ἀρᾶται τῷ λαῷ, λέγων, *y Saúl cayó en un grande error aquel dia, y con imprecaciones vedó al pueblo, diciendo, etc.*, califican de necio, inconsiderado é intempestivo semejante juramento; y dictado solamente por un Príncipe orgulloso, que pretendia con esto que se debiera á su prudencia y á sus oportunas precauciones y medidas el que la victoria fuese completa, y los enemigos derrotados enteramente. Por esto el Señor, celoso de su gloria, confunde la soberbia de Saúl; se retira de él; le deja en manos de su consejo; se escapan los Philisthéos : y lo que propuso como medio para acabar con ellos, mas presto fue el mayor obstáculo para su logro. Desfallecido el ejército con la fatiga y con el hambre no los puede perseguir : la alegría del triunfo se convierte en tristeza ; y está á punto de perecer el mismo que habia librado á Israél.

[9] Que probare bocado.

[10] Esta puntual observancia y religion con que el pueblo obedece las órdenes de su soberano, nos enseña á temer las imprecaciones de los Superiores, por mas injustas y temerarias que nos parezcan.

[11] Porque las abejas la hacian, como aun hoy dia sucede en la Palestina, con mucha abundancia, tanto en los huecos de los árboles, como en las aberturas de los peñascos, y aun en las hendiduras de la tierra.

[12] Y la gustó.

[13] La fatiga y el hambre habian hecho que perdiesen su vigor los espíritus de la vista, y por esto sus ojos se halla-

29 Dixitque Jonathas : Turbavit pater meus terram : vidistis ipsi quià illuminati sunt oculi mei, eò quòd gustaverim paululùm de melle isto :

30 ¿Quantò magis si comedisset populus de præda inimicorum suorum, quam reperit? ¿nonne major plaga facta fuisset in Philisthiim?

31 Percusserunt ergò in die illa Philisthæos à Machmis usquè in Aialon. Defatigatus est autem populus nimis :

32 Et versus ad prædam, tulit oves, et boves, et vitulos, et mactaverunt in terra : comeditque populus cum sanguine.

33 Nuntiaverunt autem Saüli dicentes quod populus peccasset Domino, comedens cum sanguine. Qui ait : Prævaricati estis : volvite ad me jam nunc saxum grande.

34 Et dixit Saül: Dispergimini in vulgus, et dicite eis, ut adducat ad me unusquisque bovem suum et arietem, et occidite super istud, et vescimini, et non peccabitis Domino comedentes cum sanguine. Adduxit itaque omnis populus unusquisque bovem in manu sua usquè ad noctem : et occiderunt ibì.

35 Ædificavit autem Saül altare Domino; tuncque primùm cæpit ædificare altare Domino.

36 Et dixit Saül : Irruamus super Philisthæos nocte, et vastemus eos usquè dum illucescat manè, nec relinquamus ex eis virum. Dixitque populus : Omne quod bonum videtur in oculis tuis, fac. Et ait sacerdos : Accedamus huc ad Deum.

37 Et consuluit Saül Dominum : ¿Num persequar Philisthiim? ¿si trades eos in manus Israël? Et non respondit ei in die illa.

38 Dixitque Saül : Applicate huc universos angulos populi, et scitote, et videte per quem acciderit peccatum hoc hodiè.

39 Vivit Dominus salvator Israël, quià si per Jonatham filium meum factum est, absque retractatione morietur. Ad quod nullus contradixit ei de omni populo.

40 Et ait ad universum Israël : Separamini vos in partem unam, et ego cum Jonatha filio meo ero in parte altera. Responditque populus ad Saül : Quod bonum videtur in oculis tuis, fac.

41 Et dixit Saül ad Dominum Deum Israël : Domine Deus Israël da indicium : ¿quid est quòd non responderis servo tuo hodiè? Si in me, aut in Jonatha filio meo, est iniquitas hæc, da ostensionem : aut si

29 Y Jonathás dijo : Mi padre ha turbado la tierra [1] : vosotros mismos habeis visto como se han aclarado mis ojos, por haber gustado un poco de esta miel.

30 ¿Pues cuánto mas si el pueblo hubiera comido de lo que encontró en el despojo de sus enemigos? ¿acaso no se hubiera hecho mayor estrago en los Philisthéos?

31 Y acuchillaron aquel dia á los Philisthéos desde Machmas hasta Ayalón [2]. Mas el pueblo se hallaba muy desfallecido :

32 Y echándose sobre el despojo, tomó ovejas, y vacas, y becerros, y los degollaron en tierra : y comiólos el pueblo con sangre [3].

33 Y dieron aviso á Saúl diciendo que el pueblo habia pecado contra el Señor, comiendo con sangre. Y él dijo : Vosotros habeis prevaricado : rodadme ahora acá una grande piedra.

34 Y dijo Saúl : Esparcíos por la gente, y decidles, que me traiga cada uno su buey y su carnero, y matadle sobre esta piedra, y comed, y no pecareis contra el Señor comiendo con sangre. Y cada uno del pueblo llevó por su propia mano su buey [4] hasta que fue de noche : y los mataron allí.

35 Y Saúl edificó un altar al Señor; y entonces fue cuando empezó á edificar altar al Señor [5].

36 Y dijo Saúl : Dejémonos caer de noche sobre los Philisthéos, y destruyámoslos hasta que amanezca el dia, y no dejemos ni uno de ellos. Y dijo el pueblo: Haz todo lo que bien te parezca. Y dijo el Sacerdote: Acerquémonos aquí á Dios [6].

37 Y consultó Saúl al Señor : ¿Seguiré el alcance de los Philisthéos? ¿los entregarás en las manos de Israél? Y no le dió respuesta aquel dia [7].

38 Y dijo Saúl : Haced que vengan acá todos los principales del pueblo [8] : y examinad, y ved por culpa de quién ha venido hoy este pecado.

39 Vive el Señor, que es el salvador de Israél, que si la causa de esto es mi hijo Jonathás, morirá [9] sin remision. Sobre lo cual ninguno de todo el pueblo le contradijo :

40 Y dijo á todo Israél : Separaos vosotros á un lado, y yo con mi hijo Jonathás estaré al otro lado. Y respondió el pueblo á Saúl : Haz todo lo que bien te pareciere.

41 Y dijo Saúl al Señor Dios de Israél : Señor Dios de Israél, da á conocer [10] : ¿por qué motivo no has respondido hoy á tu siervo? Si esta maldad se halla en mí, ó en mi hijo Jonathás, declárala [11] : pero si tu

---

ban ofuscados y sin fuerza para ver; pero luego que tomó un poco de miel, y la comió, volvieron los espíritus á su primer estado, y con esto recobró el aliento y la vista para poder perseguir de nuevo á sus enemigos.

[1] MS. 7. *Quiso poner en auentura.* Nos ha puesto á todos en confusion con esta órden que ha dado, y ha estorbado al pueblo que persiga con mayor ardimiento á los enemigos. Jonathás no se detuvo en declarar sinceramente lo que sentia. Es reprensible por no haber respetado el nombre, dignidad y órdenes de su padre, y por haber hablado mal de ellas con tan poco recato.

[2] Era ciudad de la tribu de Dan sobre las fronteras de los Philisthéos, y la distancia de esta hasta la de Machmas podia ser de tres á cuatro leguas.

[3] Lo cual le estaba prohibido. *Genes.* IX, 4. *Levit.* XVII, 14. *Deuter.* XII, 16. Acostumbraban los Hebreos degollar las reses, sacarles la sangre, colgarlas para que corriese hasta la última gota, y despues la cubrian toda con tierra. *Levit.* XVII, 13. Pero en esta ocasion, como estaban desfallecidos y muertos de hambre, lo atropellaron todo de manera que comieron las carnes mezcladas con la sangre, y por consiguiente quebrantaron el mandamiento del Señor.

[4] Aunque solo se nombra el *buey*, se comprenden tambien las otras reses, que mataron para comer de sus carnes.

[5] Saúl creyó que como á Rey le tocaba erigir un altar al Señor en memoria y accion de gracias, por la victoria que habia concedido á su pueblo. Y así lo hizo probablemente sobre aquella misma piedra que habia hecho traer antes, para que sobre ella fuesen degollados los bueyes y ovejas y becerros; lo que es conforme al testo Hebreo. Pero solamente el Profeta ó el sumo Sacerdote tenia privilegio para erigir altares, y esto con órden particular y espresa del Señor. Otros lo esponen. Y puso la primera piedra del altar, que edificó al Señor.

[6] Al arca del Señor, para consultarle antes de emprender cosa alguna.

[7] El inocente Jonathás estuvo á punto de perder la vida, á causa de una maldicion pronunciada ligeramente por su padre. Dios, negándose á dar sus oráculos, y descubriendo por la suerte al que no habia observado la prohibicion, hizo ver que está presente á todo, que todo lo escucha, y que de todo pide cuenta muy severa. De donde debemos concluir, cuánto debe temerse su maldicion, y con cuánta reserva y recato se debe invocar su grande y terrible nombre, para ponerle por testigo de alguna cosa.

[8] A la letra : *Los ángulos.* SYMACO τούς μεγάλους, *los magnates.* Los que son como las piedras angulares ó fundamentales del pueblo. *Judic.* XX, 2.

[9] El testo Hebreo : *Morirá muriendo.*

[10] Las palabras que se siguen hasta estas otras, y la *suerte descubrió*, no se leen en el Hebreo, en donde se indica que la declaracion se pidió por medio del *urim* y *thumim.*

[11] Haciendo ver quién es el culpable, para que se castigue como merece.

hæc iniquitas est in populo tuo, da sanctitatem. Et deprehensus est Jonathas et Saül, populus autem exivit.

42 Et ait Saül : Mittite sortem inter me, et inter Jonatham filium meum. Et captus est Jonathas.

43 Dixit autem Saül ad Jonatham : Indica mihi quid feceris. Et indicavit ei Jonathas, et ait : Gustans gustavi in summitate virgæ, quæ erat in manu mea, paululùm mellis, et eccè ego morior.

44 Et ait Saül : Hæc faciat mihi Deus, et hæc addat, quià morte morieris, Jonatha.

45 Dixitque populus ad Saül : ¿Ergone Jonathas morietur, qui fecit salutem hanc magnam in Israël? hoc nefas est : vivit Dominus, si ceciderit capillus de capite ejus in terram, quià cum Deo operatus est hodiè. Liberavit ergò populus Jonatham, ut non moreretur.

46 Recessitque Saül, nec persecutus est Philisthiim: porrò Philisthiim abierunt in loca sua.

47 Et Saül, confirmato regno super Israël, pugnabat per circuitum adversùm omnes inimicos ejus, contrà Moab, et filios Ammon, et Edom, et reges Soba, et Philisthæos : et quocumque se verterat, superabat.

48 Congregatoque exercitu, percussit Amalec, et eruit Israël de manu vastatorum ejus.

49 Fuerunt autem filii Saül, Jonathas et Jessui, et Melchisua : et nomina duarum filiarum ejus, nomen primogenitæ Merob, et nomen minoris Michol.

50 Et nomen uxoris Saül, Achinoam filia Achimaas : et nomen principis militiæ ejus Abner, filius Ner, patruelis Saül.

51 Porrò Cis fuit pater Saül, et Ner pater Abner, filius Abiel.

52 Erat autem bellum potens adversùm Philisthæos omnibus diebus Saül. Nam quemcumque viderat Saül virum fortem, et aptum ad prælium, sociabat eum sibi.

pueblo es el culpado, santíficale [1]. Y la Suerte descubrió á Jonathás y á Saúl, pero el pueblo salió libre.

42 Y dijo Saúl : Echad suerte entre mí, y entre Jonathás mi hijo. Y cayó sobre Jonathás.

43 Dijo pues Saúl á Jonathás : Dime qué es lo que has hecho. Y se lo declaró Jonathás, y dijo : Gusté con mucho gusto [2] un poquito de miel con la punta de la vara, que tenia en mi mano, y hé aquí que muero.

44 Y dijo Saúl : Esto haga Dios conmigo, y esto añada [3], que morirás de muerte, Jonathás.

45 Y dijo el pueblo á Saúl: ¿Con que morirá Jonathás, que ha hecho esta salud grande en Israél? esto no es para dicho [4] : vive el Señor, que no ha de caer en tierra ni un solo cabello de su cabeza, porque ha obrado hoy con Dios. Y el pueblo libró á Jonathás que no muriese [5].

46 Y retiróse Saúl, y no siguió el alcance de los Philisthéos, y así los Philisthéos se volvieron á sus tierras.

47 Y Saúl, luego que vió afirmado su trono en Israél, peleaba contra todos los enemigos de la comarca, contra Moáb, y contra los hijos de Ammón, y de Edón, y los reyes de Soba [6], y los Philisthéos : y á cualquiera parte que se volvia, era vencedor.

48 Y habiendo juntado un ejército, hirió á Amalec, y libró á Israél de las manos de sus destruidores [7].

49 Y los hijos de Saúl fueron Jonathás y Jessuí [8] y Melchisua : y de dos hijas que tuvo, la primogénita se llamaba Merób, y la menor Michól.

50 Y la mujer de Saúl se llamaba Achinoám, hija de Achimaas : el nombre del general de su ejército era Abnér, hijo de Nér, primo hermano [9] de Saúl.

51 Porque Cis fue padre de Saúl, y Ner padre de Abnér, hijo de Abiél.

52 Y la guerra fue recia contra los Philisthéos todo el tiempo de Saúl. Porque á cualquier hombre de aliento, y apto para la guerra, que veia [10] Saúl, le asociaba consigo.

Capítulo XV.

Manda Dios á Saúl que destruya enteramente á los Amalecitas : desobedece al Señor, dejando con vida al Rey Agág. Es reprobado segunda vez por esta desobediencia, y le anuncia Samuél que será despojado del reino. Muerto Agág, llora Samuél la reprobacion de Saúl.

1 Et dixit Samuel á Saül : Me misit Dominus, ut ungerem te in regem super populum ejus Israël : nunc ergò audi vocem Domini :

1 Y dijo Samuél á Saúl : El Señor me envió para ungirte por rey sobre su pueblo de Israél : pues oye ahora la voz del Señor :

---

[1] Perdónale, y despues de reconciliado con él, vuélvele á tu gracia y amistad. ¡Escelente modo de pedir! se ve que Dios asiste todavía á este Rey, y que aun no se habia despedido de su gobierno. Siempre quedan rastros de virtud en el pecador que ha sido bueno. El Príncipe se hizo para el pueblo. Otros : Santifícale, haciéndonos conocer el culpable, para que con su castigo quede santificado el resto del pueblo.

[2] No hice mas que probar la miel.

[3] Este es un modo proverbial que, como hemos notado en otros lugares, era familiar á los Hebreos, y una especie de execracion que pronunciaban contra sí mismos, para manifestar la resolucion firme en que estaban de cumplir lo que decian. Quiere decir : Este y estotro castigo me venga, Dios me trate con todo el rigor de su justicia, etc. En todo lo que hasta aquí ha ejecutado Saúl, no consultó al Señor, siguió solamente su capricho; y así no es maravilla que se descubra tanta indiscrecion y ligereza en todos sus juramentos, etc. Este hombre, que pretendia que la muerte fuese la pena de una violacion aparente de una órden injusta que habia dado, tenia ya quebrantada otra muy espresa y justa, que habia recibido de Dios por boca del Profeta; y el capítulo siguiente nos hará conocer hasta dónde llegó su orgullo y su desobediencia. De este modo se precipita el hombre que no cuenta con Dios, abandonándose á no tener otra guia que la de su consejo y propias luces.

[4] MS. 8. *Desmesura es esto.* Pues el mismo Jonathás ha sido el instrumento de quien Dios se ha valido para salvar á su pueblo.

[5] Recabando con Saúl que no se cumpliese su sentencia, cuya accion era atroz y evidentemente injusta.

[6] Hácia Emath ó Emesa, á la parte septentrional de la tierra Santa. II *Reg.* VIII, 5, I *Paralip.* XVIII, 3.

[7] MS. 7. *De todos sus contendedores.* Las circunstancias que concurrieron en esta accion, se leen en el capítulo siguiente.

[8] Llamado Abinadáb. I *Paralip.* VIII, 33. Aquí se refieren solamente los nombres de los hijos de Saúl, que le siguieron bien armados en estas guerras.

[9] La palabra *patruelis* de nuestra Vulgata significa *primo hermano*, y se refiere á Abnér, que lo era de Saúl; porque entrambos fueron hijos de dos hermanos, esto es, de Cis y de Ner, y de estos dos fue padre Abiél, como consta espresamente del versículo siguiente, por lo que hace á Ner; y por lo que á Cis, del Cap. IX, v. 1. En el Hebreo en lugar de primo hermano se lee דוד, *tio;* pero allí esta palabra se pero allí esta palabra se refiere á Ner; y así no se diferencia el sentido, sino la esplicacion del parentesco.

[10] MS. 8. *E guisado.* Conducta digna á la verdad de un grande rey.

2 Hæc dicit Dominus exercituum : Recensui quæcumque fecit Amalec Israëli [a], quomodò restitit ei in via cùm ascenderet de Ægypto.

3 Nun ergò vade, et percute Amalec, et demolire universa ejus : non parcas ei, et non concupiscas ex rebus ipsius aliquid : sed interfice á viro usquè ad mulierem, et parvulum atque lactentem, bovem et ovem, camelum et asinum.

4 Præcepit itaque Saül populo, et recensuit eos quasi agnos : ducenta millia peditum, et decem millia virorum Juda.

5 Cùmque venisset Saül usquè ad civitatem Amalec, tetendit insidias in torrente.

6 Dixitque Saül Cinæo : Abite, recedite, atque descendite ab Amalec : ne fortè involvam te cum eo. Tu enim fecisti misericordiam cum omnibus filiis Israël, cùm ascenderent de Ægypto. Et recessit Cinæus de medio Amalec.

7 Percussitque Saül Amalec ab Hevila, donec venias ad Sur, quæ est è regione Ægypti.

8 Et apprehendit Agag regem Amalec vivum : omne autem vulgus interfecit in ore gladii.

9 Et pepercit Saül, et populus, Agag, et optimis gregibus ovium et armentorum, et vestibus, et arietibus, et universis, quæ pulchra erant, nec voluerunt disperdere ea : quidquid verò vile fuit et reprobum, hoc demoliti sunt.

10 Factum est autem verbum Domini ad Samuel, dicens :

11 Pœnitet me quòd constituerim Saül regem : quià dereliquit me, et verba mea opere non implevit. Contristatusque est Samuel, et clamavit ad Dominum tota nocte.

12 Cùmque de nocte surrexisset Samuel, ut iret ad Saül manè, nuntiatum est Samueli, eò quòd venisset Saül in Carmelum, et erexisset sibi fornicem triumphalem, et reversus transisset, descendissetque in Galgala. Venit ergò Samuel ad Saül, et Saül offerebat holocaustum Domino de initiis prædarum, quæ attulerat ex Amalec.

13 Et cùm venisset Samuel ad Saül, dixit ei Saül:

2 Esto dice el Señor de los ejércitos : Registrado tengo [1] cuanto hizo Amaléc con Israél, como se le opuso en el camino cuando subia de Egypto.

3 Vé pues ahora, y hiere á Amaléc, y destruye todo lo que tuviere : no le perdones, ni codicies [2] cosa alguna de las suyas : mas pasa á cuchillo [3] desde el hombre hasta la mujer, y al niño y aun al de pecho, la vaca y la oveja, el camello y el jumento.

4 Y así Saúl dió órden al pueblo, é hizo revista de ellos, como si fueran corderos [4] : doscientos mil de á pie, y diez mil hombres de Judá.

5 Y habiendo venido Saúl hasta la ciudad de Amaléc [5], puso celadas en el torrente.

6 Y dijo Saúl al Cinéo [6] : Marchaos, retiraos, y separaos de Amaléc : no sea acaso que te envuelva juntamente con ellos. Por cuanto tú hiciste misericordia [7] con todos los hijos de Israél, cuando subian de Egypto. Y retiróse el Cinéo de entre los de Amaléc.

7 Y Saúl hirió á Amaléc desde Hevila, hasta llegar á Sur, que está en la frontera de Egypto.

8 Y tomó vivo á Agag [8] rey de Amaléc : y pasó á filo de espada á todo el vulgo.

9 Mas Saúl, y el pueblo reservaron á Agag, y los mejores rebaños de ovéjas y de vacas, y vestidos y carneros, y en general todo lo que era bello [9], y no lo quisieron echar á perder : mas todo lo que hubo vil y no bueno, esto destruyeron.

10 Y vino palabra del Señor á Samuél, diciendo:

11 Me pesa [10] de haber hecho rey á Saúl : porque me ha dejado, y no ha puesto en obra mis palabras. Y entristecióse Samuél, y estuvo clamando al Señor toda la noche [11].

12 Y habiéndose levantado Samuél antes del dia para ir en busca de Saúl por la mañana, fue dado aviso á Samuél, que Saúl habia ido al Carmelo [12], y que se habia erigido un arco triunfal [13], y que volviendo, habia pasado y descendido á Gálgala. Vino pues Samuél en busca de Saúl, y Saúl estaba ofreciendo al Señor un holocausto de las primicias de los despojos, que habia traido de Amaléc.

13 Y cuando llegó Samuél adonde estaba Saúl, le

---

[1] Habla Dios aquí acomodándose al estilo y manera de los hombres, como si dijera : He reconocido mis registros y memorias : y he visto los males que hizo Amaléc á mi pueblo, cuando volvia de Egypto : y yo irritado de ver su crueldad, pronuncié desde entonces el decreto de su total ruina y destruccion, y este es el tiempo que mi providencia tiene destinado para que pague aquel pecado. Por tanto marcha ahora sin dilacion, y destruye, demuele y asuela todo cuanto le pertenece; ó bien, sujétalo al anathema, que es como se halla el testo Hebreo, v. 3.

[2] Estas palabras : *Ni codicies*, etc. no se leen en el hebreo.

[3] Este era un espreso mandamiento del Señor, que sujetaba á Amaléc al anatema ó total esterminio, como lo fue tambien en otro tiempo Jericó. ¿Pero por qué castigar con tanta severidad un pecado, en el que ninguno de los que entonces vivian habia tenido parte, ni aun tal vez noticia de lo que habia sucedido cuatrocientos años antes? ¿Por qué envolver en esta ruina y esterminio general los niños que aun estaban mamando, los ganados y todos los muebles de Amaléc? Véase lo que para responder á esto dejamos ya notado en el *Exodo* xx, 5, y repítase : *Judicia Dei abyssus multa*. Fuera de que los particulares, que componen un cuerpo, son dignos de castigo por el delito de los que componian este mismo cuerpo muchos años antes, cuando con su conducta lo aprueban, y dan á entender que hubieran hecho lo mismo, si se hubieran hallado en las mismas circunstancias. Así que los Amalecitas eran culpables de los escesos é injusticias que sus padres habian ejecutado con el pueblo de Israél cuatrocientos años antes; porque manteniéndose en el mismo teson y odio, renovaban á cada paso los malos tratamientos que aquellos habian hecho con él al salir de Egypto. *Judic.* iii, 13, vi, 3, x, 12, *et supra* xiv, 48. Y si Dios habia dilatado el castigo, no era para templar y suavizar la sentencia, sino para en vista del abuso, apresurar la ejecucion, y ejecutarla con el mayor rigor.

[4] Que van siguiendo á su pastor. Algunos toman la palabra טלאים, que significa *corderos*, por el nombre del lugar en que se hizo la revista, y quieren que sea el mismo que se refiere en Josué xv, 24, y leen, no como San Geróniмo כאלאים sino בטלאים.

[5] Capital del reino, donde residia su Rey. Estas gentes solian mudar de morada, que no la tenian fija.

[6] Descendientes de Jetró suegro de Moysés, que habitaban entre la tribu de Judá y los Amalecitas. *Númer.* xxiv, 21, *Judic.* i, 16.

[7] MS. 5. *Fesistes noblesa*. MS. A. *Mesura*. La espresion del testo es frecuente.

[8] Nombre comun á los Reyes de los Amalecitas : *Números* xxiv, 7, *Esther.* iii, 1.

[9] MS. 8. *Lo que era de prez*.

[10] Véase lo que sobre esta espresion dejamos notado en el *Génesis* vi, 6. Dios muda sus obras, pero su voluntad no se muda : habla á manera de los hombres para darse á entender á los hombres. San Augustin. *Confes. Lib.* i, *Cap.* 4.

[11] Y rogándole para que mirase á Saúl con misericordia; con lo que da una leccion á los Pastores de las almas, cómo deben llorar las que se pierden.

[12] Que era un monte en la tribu de Judá, *infr.* xxv, 2, diferente del célebre que estaba á la orilla del Mediterráneo.

[13] Saúl en esta accion y victoria no habia tenido otra parte que la desobediencia á las órdenes espresas del Señor : esto debia cubrirle de confusion y de vergüenza; y no obstante esto solamente piensa en levantar trofeos á su vanidad, cuando delante de Dios habia caido irreparablemente y sin recurso. ¡Deplorable ceguedad del orgullo de los hombres!

[a] Exod. xvii, 8. Deuter. xxv, 17.

Benedictus tu Domino, implevit verbum Domini.

14 Dixitque Samuel: ¿Et quæ est hæc vox gregum, quæ resonat in auribus meis, et armentorum, quam ego audio?

15 Et ait Saül: De Amalec adduxerunt ea: pepercit enim populus melioribus ovibus et armentis, ut immolarentur Domino Deo tuo: reliqua verò occidimus.

16 Ait autem Samuel ad Saül: Sine me, et indicabo tibi quæ locutus sit Dominus ad me nocte. Dixitque ei: Loquere.

17 Et ait Samuel: ¿Nonne cùm parvulus esses in oculis tuis, caput in tribubus Israël factus es? unxitque te Dominus in regem super Israël,

18 Et misit te Dominus in viam, et ait: Vade, et interfice peccatores Amalec, et pugnabis contrà eos usquè ad internecionem eorum.

19 ¿Quarè ergò non audisti vocem Domini: sed versus ad prædam es, et fecisti malum in oculis Domini?

20 Et ait Saül ad Samuelem: Immo audivi vocem Domini, et ambulavi in viâ per quam misit me Dominus, et adduxi Agag regem Amalec, et Amalec interfeci.

21 Tulit autem de præda populus oves et boves, primitias eorum quæ cæsa sunt, ut immolet Domino Deo suo in Galgalis.

22 Et ait Samuel: ¿Numquid vult Dominus holocausta et victimas, et non potiùs ut obediatur voci Domini [a]? MELIOR est enim obedientia quàm victimæ: et auscultare magis quàm offerre adipem arietum.

23 Quoniam quasì peccatum ariolandi est, repugnare: et quasì scelus idololatriæ, nolle acquiescere. Pro eo ergò quòd abjecisti sermonem Domini, abjecit te Dominus ne sis rex.

24 Dixitque Saül ad Samuelem: Peccavi, quià prævaricatus sum sermonem Domini, et verba tua, timens populum, et obediens voci eorum.

25 Sed nunc porta, quæso, peccatum meum, et revertere mecum, ut adorem Dominum.

26 Et ait Samuel ad Saül: Non revertar tecum, quià projecisti sermonem Domini, et projecit te Dominus ne sis rex super Israël.

dijo Saúl: Bendito seas tú del Señor, he cumplido la palabra del Señor [1].

14 Y dijo Samuél: ¿Y qué voz de ganados es esta, que resuena en mis orejas, y de vacas que yo estoy oyendo?

15 Y respondió Saúl: de Amaléc los trajeron: porque el pueblo [2] perdonó á lo mejor de las ovejas y de las vacas para sacrificarlo al Señor Dios tuyo: mas el resto lo matamos.

16 Y Samuél dijo á Saúl: Dame permiso, y te declararé lo que el Señor me ha dicho esta noche. Y dijo Saúl: Dilo.

17 Y añadió Samuél: ¿No es verdad que cuando eras pequeñito en tus ojos, fuiste hecho cabeza de las tribus de Israél? y el Señor te ungió por rey sobre Israél,

18 Y el Señor te envió en jornada, y dijo: Anda, y destruye á los pecadores de Amaléc, y pelearás contra ellos hasta su esterminio.

19 ¿Pues por qué no has oido la voz del Señor: sino que te has vuelto al despojo, y has hecho lo malo en los ojos del Señor?

20 Y respondió Saúl á Samuél: Antes bien he oido la voz del Señor, y he seguido el camino por el que me envió el Señor, y he traido á Agág rey de Amaléc, y he pasado á cuchillo á los Amalecitas.

21 Mas el pueblo tomó del despojo ovejas y vacas, como las primicias de lo que fue muerto, para sacrificarlo [3] al Señor su Dios en Gálgala.

22 Y dijo Samuél: ¿Pues qué quiere el Señor [4] holocaustos y víctimas, y no mas bien que se obedezca la voz del Señor? porque mejor es la obediencia que las víctimas: y el obedecer, mejor que ofrecer el sebo de los carneros.

23 Porque el resistir, es como un pecado de adivinacion [5]: y como un crímen de idolatría, el no querer aquietarse. Pues por cuanto has desechado la palabra del Señor, el Señor te ha desechado para que no seas rey.

24 Y dijo Saúl á Samuél: He pecado [6], porque he quebrantado la palabra del Señor, y tus dictámenes, temiendo al pueblo, y condescendiendo con la voz de ellos.

25 Mas ahora ruégote, que sobrelleves [7] mi pecado, y vuélvete conmigo, para que adore al Señor [8].

26 Y dijo Samuél á Saúl: No volveré contigo, por cuanto has desechado la palabra del Señor, y el Señor te ha desechado á tí para que no seas rey sobre Israél.

---

[1] Solo Lucifer que le habia precipitado en una desobediencia tan grande y enorme, podia inspirarle los medios de que se valió para escusar su pecado, muy propios á la verdad para hacer mas incurable su llaga.

[2] Saúl en esta ocasion, y lo mismo en los vv. 21, 24, escusa neciamente su pecado, cargándole sobre el pueblo, como si este hubiera podido tener arbitrio para hacer cosa alguna sin que el Rey la mandase, ó por sí mismo, ó por sus ministros, ó por lo menos la tolerase.

[3] Saúl siguiendo el error, que era comun á todos los Judíos carnales, creia hacer una obra agradable á Dios ofreciéndole un número crecido de víctimas; pero sin contar con las obligaciones esenciales que debe la criatura á su Dios: y la principal es el confundirse en su presencia, adorar humildemente su voluntad, escuchar con docilidad su palabra, y poner toda su dicha y felicidad en obedecerle, sacrificándole sus pensamientos, sus inclinaciones y sus intereses. Una religion que se contenta con solo el culto esterior, no es la Religion del verdadero Dios, que es Espíritu, y quiere ser adorado en espíritu y en verdad. La que le es agradable es la del corazon; porque esta sola es la que da la vida, y el precio y mérito á las obras esteriores.

[4] MS. 7. *Cuydas que es mas pagado el Señor.* Por la víctima se ofrece al Señor la carne agena, y por la obediencia se le sacrifica la voluntad propia. S. GREGOR. MAGN. *Moral. Lib.* XXXIII, *Cap.* 10.

[5] El pecado de la mágia ó adivinacion consiste en consultar al espíritu de mentira, en lugar de escuchar á Dios, que es la verdad. Y el de la idolatría, en dar á la criatura el culto soberano que se debe solo á Dios. Y así el gobernarnos por nuestra razon, por nuestra voluntad, por nuestros intereses, por nuestras pasiones, no contando en todo con la voluntad de Dios; es poner la mentira en el lugar de la verdad, y es erigir dentro de nosotros mismos un ídolo, y darle el culto soberano que se debe á Dios. Y este es el juicio que pronuncia el mismo Señor de aquel que pretende eludir la observancia de su Ley por medio de interpretaciones necias y arbitrarias.

[6] El temor de los males temporales de que se ve amenazado, y no el odio del pecado; ni el dolor sincero de haber ofendido á Dios, es el que saca esta confesion de la boca de Saúl.

[7] Toma sobre tí mi pecado; ó ruega que se me perdone este pecado.

[8] Para ofrecer sacrificios al Señor, y que me perdone. Saúl quedándose impenitente, y sin ofrecerle antes el sacrificio interno de su corazon, se persuade neciamente que el Señor podrá ser aplacado con los esternos de los bueyes y carneros que queria ofrecerle. Por esto Samuél alumbrado del cielo, veia que no era sincera su penitencia, y le declara é intima que Dios no le perdonará, ni revocará el decreto pronunciado contra él.

[a] Supra XIII, 13. Eccles. IV, 17. Osee VI, 6. Matth. IX, 13, et XII, 7.

27 Et conversus est Samuel ut abiret : ille autem apprehendit summitatem pallii ejus, quæ et scissa est.

28 Et ait ad eum Samuel : Scidit Dominus regnum Israël à te hodiè [1], et tradidit illud proximo tuo meliori te.

29 Porrò Triumphator in Israël non parcet, et pœnitudine non flectetur : neque enim homo est ut agat pœnitentiam.

30 At ille ait : Peccavi : sed nunc honora me coràm senioribus populi mei, et coràm Israël, et revertere mecum, ut adorem Dominum Deum tuum.

31 Reversus ergò Samuel secutus est Saülem : et adoravit Saül Dominum.

27 Y se volvió Samuél para irse : mas aquel le asió la punta del manto, que se rasgó.

28 Y díjole Samuél : El Señor ha rasgado hoy de tí el reino de Israél, y se lo ha dado á tu prójimo que es mejor que tú.

29 Y el triunfador [1] en Israél no perdonará, ni estará sujeto á arrepentimiento : porque no es un hombre que tenga que arrepentirse.

30 Y aquel dijo : He pecado : mas ahora hónrame delante de los ancianos de mi pueblo [2], y delante de Israél, y vuélvete conmigo, para que adore al Señor tu Dios.

31 Volvió pues Samuél y siguió á Saúl [3] : y adoró Saúl al Señor.

AGAG MUERTO POR ORDEN DE SAMUÉL.

32 Dixitque Samuel : Adducite ad me Agag regem Amalec. Et oblatus est ei Agag pinguissimus, et tremens. Et dixit Agag : ¿Siccine separat amara mors?

33 Et ait Samuel : Sicut fecit absque liberis mulieres giadius tuus, sic absque liberis erit inter mulie-

32 Y dijo Samuél : Traedme acá á Agág rey de Amaléc. Y presentáronle á Agág que era muy gordo, y todo temblando. Y dijo Agág : ¿Así me separa [4] una muerte amarga?

33 Y dijo Samuél : Así como tu espada dejó sin hijos á las mujeres, de la misma manera tu madre

[1] Y aquel que triunfa solo en Israél, y á quien solo se deben las victorias; aquel á quien tú has querido despojar de la gloria de esta que has conseguido, haciéndote erigir un arco triunfal, que solo á él se le debia, no revocará el justo decreto que tiene pronunciado contra tí; porque en Dios no cabe ni arrepentimiento ni blandura con aquellos que son inflexibles en el mal, que se ensoberbecen y engrien en su misma caida, y que no se convierten á él sino en apariencia.

[2] Palabras que dan á entender claramente que no era sincero el arrepentimiento y confesion de este Príncipe.

[3] Samuél condescendió en esta ocasion con Saúl, y ademas le siguió, inspirado sin duda del Señor, para ejecutar con Agág lo que despues se refiere.

[4] De todo lo que yo mas amo. El Hebreo אכן סר מר-המות, *ciertamente se pasó la amargura de la muerte.* Otros trasladan : *se acercó*, como dando á entender, que no hacia caso de la muerte. Agág es la imágen de aquellos hombres carnales, que no pueden ni oir siquiera el nombre

[1] Infra XXVIII, 17,

res mater tua. Et in frusta concidit eum Samuel coràm Domino in Galgalis.

34 Abiit autem Samuel in Ramatha : Saül verò ascendit in domum suam in Gabaa.

35 Et non vidit Samuel ultrà Saül usquè ad diem mortis suæ : verumtamen lugebat Samuel Saülem, quoniam Dominum pœnitebat quòd constituisset eum regem super Israël.

entre las mujeres quedará sin hijos. Y Samuél le dividió en trozos en Gálgala delante del Señor [1].

34 Despues Samuél se fué á Ramatha : y Saúl subió á su casa en Gabaa.

35 Y no vió [2] mas Samuél á Saúl hasta el dia de su muerte : mas Samuél lloraba á Saúl [3], porque el Señor se habia arrepentido de haberle establecido rey sobre Israél.

Capítulo XVI.

Samuél unge por Rey á David, que es el menor de todos sus hermanos. Saúl es agitado del espíritu maligno, y por consejo de sus criados le traen á David, para que con su música le alivie la enfermedad.

1 Dixitque Dominus ad Samuelem : ¿Usquequò tu luges Saül, cùm ego projecerim eum ne regnet super Israël? Imple cornu tuum oleo, et veni, ut mittam te ad Isai Bethlehemitem : providi enim in filiis ejus mihi regem.

2 Et ait Samuel : ¿Quomodò vadam? audiet enim Saül, et interficiet me. Et ait Dominus : Vitulum de armento tolles in manu tua, et dices : Ad immolandum Domino veni.

3 Et vocabis Isai ad victimam, et ego ostendam tibi quid facias, et unges quemcumque monstravero tibi.

4 Fecit ergò Samuel, sicut locutus est ei Dominus. Venitque in Bethlehem, et admirati sunt seniores civitatis, occurrentes ei, dixeruntque : ¿Pacificusne est ingressus tuus?

5 Et ait : Pacificus : ad immolandum Domino veni, sanctificamini, et venite mecum ut immolem. Sanctificavit ergò Isai et filios ejus, et vocavit eos ad sacrificium.

6 Cùmque ingressi essent, vidit Eliab, et ait : ¿Num coràm Domino est Christus ejus?

7 Et Dixit Dominus ad Samuelem : Ne respicias vultum ejus, neque altitudinem staturæ ejus : quoniam abjeci eum, nec juxtà intuitum hominis ego judico : homo enim videt ea quæ parent, Dominus autem intuetur cor [a].

8 Et vocavit Isai Abinadab, et adduxit eum coràm Samuele. Qui dixit : Nec hunc elegit Dominus.

9 Adduxit autem Isai Samma, de quo ait : Etiam hunc non elegit Dominus.

10 Adduxit itaque Isai septem filios suos coràm Samuele : et ait Samuel ad Isai : Non elegit Dominus ex istis.

1 Y dijo el Señor á Samuél : ¿Hasta cuándo tú llorarás á Saúl, habiéndole yo desechado para que no reine sobre Israél? Hinche tu cuerno [4] de aceite, y ven, que te enviaré á Isaí de Bethlehem : porque entre sus hijos me he proveido de rey.

2 Y dijo Samuél : ¿Cómo iré yo? porque lo oirá Saúl, y me matará. Y respondió el Señor : Tomarás en tu mano un becerro de la vacada, y dirás : A sacrificar al Señor he venido [5].

3 Y llamarás á Isaí al sacrificio [6], y yo te manifestaré lo que has de hacer, y ungirás á aquel que yo te mostrare.

4 Hízolo pues Samuél, como le habia dicho el Señor. Y fué á Bethlehem, y lo estrañaron [7] los ancianos de la ciudad, y saliendo á recibirle, le dijeron: ¿Es de paz tu venida?

5 Y respondió : De paz es : á sacrificar al Señor he venido : santificaos [8], y venid conmigo para que ofrezca la víctima. Santificó [9] pues á Isaí y á sus hijos, y llamólos al sacrificio.

6 Y luego que entraron [10], vió á Eliáb, y dijo : ¿Por ventura está delante del Señor su ungido?

7 Y dijo el Señor á Samuél : No mires á su presencia, ni á su grande estatura : porque le he desechado, ni yo juzgo por lo que aparece á la vista del hombre, porque el hombre ve lo que aparece, mas el Señor ve el corazon.

8 Y llamó Isaí á Abinadád, y le puso delante de Samuél. El cual dijo : Ni á este ha escogido el Señor.

9 Y trajo Isaí á Samma, del cual dijo : Tampoco á este ha escogido el Señor.

10 Con esto Isaí trajo delante de Samuél sus siete hijos [11] : y dijo Samuél á Isaí : A ninguno de estos ha escogido el Señor.

---

de la muerte, porque los separa de todos aquellos objetos, que forman la falsa felicidad de que gozan mientras viven. *Eccl.* XLI, 1, 2.

[1] Como Ministro de la justicia de Dios, y haciendo por su órden lo que la desobediencia de Saúl no habia querido ejecutar.

[2] Aquí el verbo *video* se toma por *inviso :* véase tambien el Capítulo XX, 29. El sentido es, que no le volvió á ver ó visitar mas, como solia hacerlo antes en ciertos dias del año, ó por amistad, ó por honor, ó para darle algun consejo.

[3] MS. 7. *Auia mansilla de Saúl.* Samuél, modelo perfecto de pastores, reprende con fuerza, y ama con ternura. Como Embajador y Ministro de Dios, se muestra lleno de celo, cuando defiende sus derechos y los intereses de su gloria; como pastor y padre, es penetrado del mas amargo dolor, cuando ve la impenitencia y dureza de Saúl : llora en secreto la fatal desgracia de este desdichado Príncipe : le lleva continuamente en su corazon, y no cesa de solicitar con sus lágrimas, gemidos y ruegos, que le mire el Señor con ojos de misericordia.

[4] MS. 7. *Tu cornatillo.* Los antiguos usaban de los cuernos de los bueyes para llevar aceite, vinagre y otros licores. Y esta misma costumbre se practica aun por nuestros pastores.

[5] Aunque Samuél manifestó una de las causas de su ida, calló y disimuló la principal. Nunca es lícito mentir; pero se puede ocultar una verdad, y manifestar otra, cuando es importante el secreto. No estaba allí el arca ni el Tabernáculo; pero Samuél como delegado del Señor, era superior á las leyes rituales, y no se limitaba á lugar para ofrecer sacrificio.

[6] Al convite, que se ha de celebrar de las carnes de la víctima.

[7] Porque ya no se dejaba ver en público, y porque no sabian cuál podia ser la causa de su venida. El Hebreo dice que se asustaron, temiendo sin duda que les traeria alguna mala nueva.

[8] Lavándoos ó mudándoos los vestidos, y guardando continencia; *Exod.* XIX, 14, 15, porque ninguno podia acercarse á participar de los manjares sagrados, si habia contraido alguna impureza legal.

[9] Es verisímil, que encargase particularmente á Isaí y á sus hijos, que se purificasen y preparasen para el sacrificio.

[10] En la sala del convite, y que Samuél vió á Eliáb, que era el primogénito de Isaí, deslumbrado sin duda por su noble aire, estatura y gallarda presencia, dijo en su interior: ¿Si será este el que el Señor ha escogido por rey de su pueblo? O afirmando, como se lee en el Hebreo : *Este sin duda es el que el Señor ha escogido por su Cristo.*

[11] Con David eran ocho entre todos. Cap. XVII, 12. En el I *de los Paralip.* II, 13, no se cuentan sino solos siete hijos de Isaí, entrando David en este número. No consta al

[a] Psalm. VII, 10.

11 Dixitque Samuel ad Isai : ¿Numquid jam completi sunt filii? Qui respondit : Adhuc reliquus est parvulus, et pascit oves. Et ait Samuel ad Isai : Mitte, et adduc eum : nec enim discumbemus priùs: quam huc ille veniat.

12 Misit ergò, et adduxit eum. Erat autem rufus, et pulcher aspectu : decorâque facie. Et ait Dominus: Surge, unge eum, ipse est enim.

13 Tulit ergò Samuel cornu olei, et unxit eum in medio fratrum ejus [a] : et directus est spiritus Domini à die illa in David, et deinceps : surgensque Samuel abiit in Ramatha.

14 Spiritus autem Domini recessit à Saül, et exagitabat eum spiritus nequam, à Domino.

15 Dixeruntque servi Saül ad eum : Eccè spiritus Dei malus exagitat te.

16 Jubeat Dominus noster, et servi tui, qui coràm te sunt, quærent hominem scientem psallere citharâ, ut quandò arripuerit te spiritus Domini malus, psallat manu suâ, et leviùs feras.

17 Et ait Saül ad servos suos : Providete ergò mihi aliquem benè psallentem, et adducite eum ad me.

18 Et respondens unus de pueris, ait : Eccè vidi filium Isai Bethlehemitem scientem psallere, et fortissimum robore, et virum bellicosum [b], et prudentem in verbis, et virum pulchrum : et Dominus est cum eo.

19 Misit ergò Saül nuntios ad Isai, dicens : Mitte ad me David filium tuum, qui est in pascuis.

20 Tulit itaque Isai asinum plenum panibus, et lagenam vini, et hœdum de capris unum, et misit per manum David filii sui Saüli.

21 Et venit David ad Saül, et stetit coràm eo : at ille dilexit eum nimis, et factus est ejus armiger.

22 Misitque Saül ad Isai, dicens : Stet David in conspectu meo : invenit enim gratiam in oculis meis.

23 Igitur quandocumque spiritus Domini malus arripiebat Saül, David tollebat citharam, et percutie-

11 Y dijo Samuél á Isaí ¿Por ventura se han acabado ya los hijos [1]? El respondió : Aun hay otro pequeño, que está apacentando [2] las ovejas. Y dijo Samuél á Isaí : Envia, y tráele : porque no nos sentaremos á comer hasta que él venga acá.

12 Envió pues, y le trajo. Y él era rubio, y de hermoso aspecto, y de linda cara. Y dijo el Señor: Levántate, úngele, porque ese es.

13 Tomó pues Samuél el cuerno del aceite, y ungióle en medio de sus hermanos [3] : y desde aquel dia en adelante el Espíritu del Señor se enderezó á David [4] : y partiendo Samuél se fué á Ramatha.

14 Mas el Espíritu del Señor se retiró de Saúl, y le atormentaba [5] un espíritu malo, por permision del Señor.

15 Y dijeron á Saúl sus siervos : Mira que te atormenta un espíritu malo por permision de Dios.

16 Si tú, Señor nuestro, lo mandas, tus siervos, que tienes aquí delante, buscarán un hombre que sepa tañer el arpa, para que cuando el Señor permita que te arrebate el espíritu malo, la toque con su mano, y tengas algun alivio [6].

17 Y dijo Saúl á sus siervos : Buscadme pues alguno diestro en tañer [7], y traédmele.

18 Y respondió uno de los criados, diciendo : Yo he visto á un hijo de Isaí de Bethlehem que sabe tañer, y que alcanza grandísima fuerza [8], y hombre para la guerra, y prudente en sus palabras, y gallardo mancebo, y el Señor es con él.

19 Con esto envió Saúl mensajeros á Isaí, diciendo : Envíame á tu hijo David, que está en los pastos.

20 Tomó pues Isaí un asno cargado de panes, y un cántaro de vino, y un cabrito, y envióló á Saúl por mano de David su hijo.

21 Y vino David á Saúl, y se le presentó : y Saúl le cobró mucho cariño, y le hizo su escudero [9].

22 Y envió Saúl á decir á Isaí : Quédese David en mi compañía : porque ha hallado gracia en mis ojos.

23 Y con esto cuando arrebataba á Saúl el espíritu malo por permision del Señor, tomaba David el ar-

---

causa ni razon por qué se omite aquí uno, así como tampoco consta el motivo de no nombrarse á Isboseth entre los hijos de Saúl, Cap. XIV, 49, de quien se habla despues, II *Reg.* II, 9. Aunque allí solamente se cuentan siete, no se dice que no tuvo ocho, y aquí espresamente se declara.

[1] ¿No tienes ya mis hijos?

[2] MS. 7. *Que está pasturando.* MS. A. *Que apace.* Se llama David pequeño, porque lo era respecto de sus hermanos; pero se hallaba ya en edad robusta, y propia para el manejo de las armas y fatigas de la guerra, v. 18, y parece que seria entonces como de veinte años, aunque comenzó á reinar como de treinta II, *Reg.* V, 4.

[3] El Profeta no les declaró lo que significaba esta uncion, ni tampoco parece que ellos mostraron solicitud en saberlo: tal vez la tuvieron por una uncion profética. La Escritura no dice, si se lo declaró en particular á David, como habia hecho á Saúl cuando le consagró Rey. Sea de esto lo que fuere, un asunto tan importante y de tan grandes consecuencias quedó sepultado en un profundo secreto. Samuél despues de haber obedecido á Dios, se retiró; y David, despues de haber sido consagrado Rey de Israél, vuelve á sus ovejas. Esta uncion dió á David el derecho al reino de Israél; pero no la posesion, á la que no llegó sino despues de la muerte de Saúl, y á costa de muchos sufrimientos, combates y trabajos. Se pretende que David en esta ocasion compuso aquel Psalmo, que en la version de los LXX y en la Ethiópica tiene por título : *Psalmo de David antes de ser ungido;* que es el Psalmo XXVI.

[4] El Señor comunicó á David todas aquellas virtudes de alma y de cuerpo, que podian hacerle un Rey perfecto; y ellas abandonaron á Saúl. Los LXX ἐφήλατο πνεῦμα κυρίου ἐπὶ Δαυίδ, *el espíritu del Señor saltó con fuerza sobre David.*

[5] MS. 7. *Eatorvólo.* MS. A. *Maltraxo.* Un mal espíritu se apoderó de Saúl como ministro de la voluntad de un Dios santo y justo, y ejecutor de sus rectos juicios sobre los pecadores. Luego que se retiró de Saúl el Espíritu de Dios, entró en él el espíritu maligno, á quien le entregó la justicia divina para castigar su desobediencia. Este ejemplo nos dice que el alma del hombre no puede estar vacía; y que no habiendo sino dos espíritus, el de Jesucristo, y el del demonio; el uno de los dos ocupa el lugar que el otro deja, llenando el del demonio, lo que el de Jesucristo no posee. Algunos entienden por este espíritu malo, un humor melancólico, que ocupó el ánimo de Saúl, escitando en él imágenes tristes, sospechosas, furiosas, profundas tristezas, desesperaciones, furores y locuras, por verse desechado de Dios, y como despojado ya del reino por Samuél. Pero los Padres é intérpretes toman literalmente estas palabras, y creen que entró el demonio en Saúl, y que le atormentaba mas ó menos, segun el Señor se lo permitia. SAN GREGORIO *Moral. Lib.* II. THEODORETO *Quæst.* XXXVIII.

[6] Aunque estos criados del Rey Saúl hablan aquí del espíritu maligno; es verisímil que mirasen lo que sucedia á su señor, como efectos de una enfermedad natural. O aunque reconociesen la operacion del demonio, pensaban sin duda que las agitaciones furiosas, y la profunda melancolía en que caia Saúl de tiempo en tiempo, eran causadas inmediatamente del movimiento violento y desarreglado en que el demonio por permision de Dios ponia sus espíritus y humores: y por esto creyeron que podia contribuir á su alivio la música, como vemos en efecto por varios sucesos que refieren las historias, el grande influjo que ella tiene para calmar ó agitar las pasiones de los hombres. BOCHAR. *de An. Part.* I, *Lib.* II, *Cap.* XLIV.

[7] MS 7. *Que sea sabroso en tañer.*

[8] MS. 7. *Es barragán ardid.*

[9] O Page de armas; que era empleo de mucha consideracion en palacio.

[a] II Reg. VII, 8. Psalm. LXXVII, 70, LXXXVIII, 21. Actor. VII, 46, XIII, 22. — [b] Infra XXV, 28.

bat manu sua, et refocillabatur Saül, et leviùs habebat : recedebat enim ab eo spiritus malus.

pa, y tañía con su mano, y Saúl se recobraba [1], y se sentia mejor : porque se retiraba de él el espíritu malo.

Capítulo XVII.

Juntándose los Philisthéos para pelear contra Israél, Goliáth gigante Philisthéo desafia á un duelo á los Israelitas. David armado de sola su honda le derriba en tierra, y le corta la cabeza con su propia espada. Vuelven las espaldas los Philisthéos: los Israelitas los persiguen y deshacen.

1 Congregantes autem Philisthiim agmina sua in prælium, convenerunt in Socho Judæ : et castrametati sunt inter Socho et Azeca, in finibus Dommim.

2 Porrò Saül et filii Israël congregati venerunt in vallem Terebinthi, et direxerunt aciem ad pugnandum contrà Philisthiim.

3 Et Philisthiim stabant super montem ex parte hac, et Israël stabat suprà montem ex altera parte : vallisque erat inter eos.

4 Et egressus est vir spurius de castris Philisthinorum, nomine Goliath, de Geth, altitudinis sex cubitorum et palmi :

5 Et cassis ærea super caput ejus, et loricâ squamatâ induebatur : porrò pondus loricæ ejus, quinque millia siclorum æris erat :

6 Et ocreas æreas habebat in cruribus : et clypeus æreus tegebat humeros ejus.

7 Hastile autem hastæ ejus erat quasì liciatorium texentium, ipsum autem ferrum hastæ ejus sexcentos siclos habebat ferri : et armiger ejus antecedebat eum.

8 Stansque clamabat adversùm phalangas Israël, et dicebat eis : ¿Quarè venistis parati ad prælium? ¿Numquid ego non sum Philisthæus, et vos servi Saül? Eligite ex vobis virum, et descendat ad singulare certamen.

9 Si quiverit pugnare mecum, et percusserit me, erimus vobis servi : si autem ego prævaluero, et percussero eum, vos servi eritis, et servietis nobis.

10 Et ajebat Philisthæus : Ego exprobravi agminibus Israël hodiè : Date mihi virum, et ineat mecum singulare certamen.

11 Audiens autem Saül, et omnes Israëlitæ sermones Philisthæi hujuscemodi, stupebant, et metuebant nimis.

12 David autem erat filius viri Ephrathæi, de quo [a] suprà dictum est, de Bethlehem Juda, cui nomem erat Isai, qui habebat octo filios, et erat vir in diebus Saül senex, et grandævus inter viros.

13 Abierunt autem tres filii ejus majores post Saül in prælium : et nomina trium filiorum ejus, qui perrexerunt ad bellum, Eliab primogenitus, et secundus Abinadab, tertiusque Samma.

1 Y juntando los Philisthéos sus escuadrones para pelear se reunieron en Socho de Judá : y sentaron su campo entre Socho y Azéca [2], en los términos de Dommím.

2 Mas Saúl y los hijos de Israél habiéndose congregado vinieron al valle del Terebinto [3], y ordenaron su ejército para pelear contra los Philisthéos.

3 Y los Philisthéos estaban apostados sobre un monte de la una parte, é Israél sobre otro monte de la otra : y habia un valle entre ellos [4].

4 Y salió del campamento de los Philisthéos un hombre bastardo [5] llamado Goliáth, de Geth, que tenia de altura seis codos y un palmo [6] :

5 Y traia en su cabeza un morrion [7] de cobre, y estaba vestido de una loriga escamada : y el peso de su loriga era de cinco mil siclos de cobre [8] :

6 Y sobre sus piernas traia botas [9] de cobre : y cubria sus hombros [10] con un escudo de cobre.

7 El ástil de su lanza era como enxullio [11] de tejedores : y el hierro de su lanza tenia seiscientos siclos de hierro [12] : y su escudero iba delante de él.

8 Y puesto en pie daba voces contra los escuadrones de Israél, diciéndoles : ¿Por qué habeis salido á punto de batalla? ¿No soy yo Philisthéo, y vosotros siervos de Saúl? Escoged de entre vosotros alguno que salga á combatir cuerpo á cuerpo.

9 Si pudiere pelear conmigo y me matare, seremos vuestros siervos : mas si lograre yo la ventaja, y le matare á él, vosotros sereis los siervos, y nos servireis.

10 Y decia el Philisthéo : Yo he insultado hoy á los escuadrones de Israél : Dadme acá un hombre, que salga á pelear conmigo cuerpo á cuerpo.

11 Y oyendo Saúl, y todos los Israelitas tales razones del Philisthéo, quedaban atónitos, y tenian grande miedo.

12 Y David era hijo de un Ephrathéo de Bethlehem de Judá, de quien se ha hablado arriba, llamado Isaí, el cual tenia ocho hijos, y era un hombre viejo, y de los mas avanzados en edad en el tiempo de Saúl.

13 Y los tres hijos mayores de este habian seguido á Saúl en la campaña : y los nombres de los tres hijos, que habian ido á la guerra, Eliáb el primogénito, Abinadáb el segundo, y Samma el tercero.

---

[1] MS. 3. *E espaciáuase Saúl.* MS. 7. *Conortáuase Saúl, é tomaua buen talante.* Esto podia ser un efecto natural del arte con que David tañia el arpa, y con que divertia la fantasía de Saúl, apartándole de pensar en cosas tristes con la melodía y suavidad de su música. Pero la principal virtud de su citara era sobrenatural, porque David tocándola, inflamaba su corazon, le levantaba al Señor, le cantaba alabanzas, oraba fervorosamente por Saúl; y Dios concedia á los ruegos y méritos de David el alivio de Saúl, y que el demonio le dejara de agitar y de atormentar con las tristes ideas, que le quitaban la quietud interior.

[2] Uno y otro al Mediodía de Jerusalém, y al Poniente de Bethlehem.

[3] El valle del *terebintho*, ó segun otros, de la *encina*.

[4] De manera que el valle venia á ser como el sitio escogido por ambos ejércitos para que fuese el campo de batalla.

[5] Ya sea atendiendo á su orígen, ya á su corpulencia y estraordinaria estatura, que era propiamente de gigante.

[6] Que corresponden como á trece palmos de los nuestros.

[7] MS. 3. *Un lucinete.* MS. 8. *Un capieillo.* Los antiguos sabian dar al cobre un temple mas fuerte, como vemos que le tienen varias espadas y otras armas de este metal, que se conservan en los gabinetes de los curiosos. Entre todos sobresalian en esta arte los españoles.

[8] Que corresponden á cinco arrobas once libras y once onzas y media.

[9] C. R. *Grevas.* MS. 8. *Brafuñas.* MS. A. *Brafoneras.* MS. 7. *Frontal.* FER. *Lamma.*

[10] MS. A. *E la su lorpresa.* MS. 3. *Glao.* MS. 7. *Cainal.* FERRAR. *Gorguera*, ó *gola.* Así llevaban los antiguos sus escudos, y para combatir se cubrian con ellos por delante.

[11] Es un palo largo y redondo de los tres, que los tejedores tienen en sus telares. Bien que se ignora la construccion del telar de los antiguos.

[12] Mas de diez y seis libras y media.

[a] Supra XVI. 1.

14 David autem erat minimus. Tribus ergò majoribus secutis Saülem,
15 Abiit David, et reversus est à Saül, ut pasceret gregem patris sui in Bethlehem:
16 Procedebat verò Philisthæus manè et vesperè, et stabat quadraginta diebus.
17 Dixit autem Isai ad David filium suum: Accipe fratribus tuis ephi polentæ, et decem panes istos, et curre in castra ad fratres tuos,
18 Et decem formellas casei has deferes ad tribunum: et fratres tuos visitabis, si rectè agant: et cum quibus ordinati sunt, disce.
19 Saül autem, et illi, et omnes filii Israël, in valle Terebinthi pugnabant adversum Philisthiim.

20 Surrexit itaque David manè, et commendavit gregem custodi: et onustus abiit, sicut præceperat ei Isai. Et venit ad locum Magala, et ad exercitum, qui egressus ad pugnam vociferatus erat in certamine.
21 Direxerat enim aciem Israël, sed et Philisthiim ex adverso fuerant præparati.

22 Derelinquens ergò David vasa, quæ attulerat, sub manu custodis ad sarcinas, cucurrit ad locum certaminis, et interrogabat si omnia rectè agerentur ergà fratres suos.
23 Cùmque adhuc ille loqueretur eis, apparuit vir ille spurius ascendens, Goliath nomine, Philisthæus, de Geth, de castris Philisthinorum: et loquente eo, hæc eadem verba audivit David.

24 Omnes autem Israëlitæ, cùm vidissent virum, fugerunt à facie ejus, timentes eum valdè.
25 Et dixit unus quispiam de Israël: ¿Num vidistis virum hunc, qui ascendit? ad exprobrandum enim Israëli ascendit. Virum ergò, qui percusserit eum, ditabit rex divitiis magnis, et filiam suam dabit ei, et domum patris ejus faciet absque tributo in Israël.

26 Et ait David ad viros, qui stabant secum, dicens: ¿Quid dabitur viro, qui percusserit Philisthæum hunc, et tulerit opprobrium de Israël? ¿quis enim est hic Philisthæus incircumcisus, qui exprobravit acies Dei viventis?
27 Referebat autem ei populus eumdem sermonem, dicens: Hæc dabuntur viro, qui percusserit eum.
28 Quod cùm audisset Eliab frater ejus major, loquente eo cum aliis, iratus est contrà David, et ait: ¿Quarè venisti, et quarè dereliquisti pauculas oves illas in deserto? ego novi superbiam tuam, et nequitiam cordis tui: quià ut videres prælium descendisti.
29 Et dixit David: ¿Quid feci? ¿numquid non verbum est?
30 Et declinavit paululùm ab eo ad alium: dixitque eumdem sermonem. Et respondit ei populus verbum sicut priùs.
31 Audita sunt autem verba, quæ locutus est David, et annuntiata in conspectu Saül.
32 Ad quem cùm fuisset adductus, locutus est ei:

14 Y David era el mas pequeño. Pues como hubiesen seguido á Saúl los tres mayores,
15 David habia dejado á Saúl, y se habia vuelto á apacentar el ganado de su padre en Bethlehem [1].
16 Se presentaba pues el Ppilisthéo mañana y tarde, y así continuó cuarenta dias.
17 Mas Isaí dijo á David su hijo: toma un ephí de polenta [2] para tus hermanos, y estos diez panes, y vé coriendo á tus hermanos al campamento,
18 Y llevarás tambien estas diez encellas de queso [3] al tribuno: y verás á tus hermanos si están buenos: é informate en qué compañía están [4].
19 Mas Saúl y ellos [5], y todos los hijos de Israél peleaban contra los Philisthéos en el valle del Terebintho.
20 Levantóse pues David de mañana, y encargó el ganado á uno que le guardase: y fuése cargado, como se lo habia mandado Isaí. Y llegó al lugar de Magala, y al del ejército, que habiendo salido á dar la batalla, levantaba el grito del combate [6].
21 Porque Israél habia ordenado sus escuadrones, y los Philisthéos estaban ya preparados de la otra parte.
22 David pues dejando todo lo que habia traido [7] al cuidado de quien se lo guardase entre los bagages, fué corriendo al lugar de la batalla, y se informaba del estado de sus hermanos, y si lo pasaban bien.
23 Y cuando todavía estaba él hablándoles de esto [8], se dejó ver aquel hombre bastardo, llamado Goliáth, Philisthéo de Geth, que salia del campo de los Philisthéos: y como repitiese las mismas palabras, oyólas David.
24 Y todos los Israelitas, en viendo á este hombre, huyeron de su presencia, temiéndole mucho.
25 Y dijo un particular de los de Israél: ¿No habeis visto á ese hombre, que ha salido? á insultar [9] á Israél ha salido. A aquel pues que le matare, le dará el rey grandes riquezas, y le dará su hija por mujer, y hará exenta de tributos en Israél la casa de su padre.
26 Y habló David á los hombres que estaban consigo, diciendo: ¿Qué darán al hombre, que matare á este Philisthéo, y quitare el oprobio de Israél? ¿porque quién es este Philisthéo incircunciso, que ha insultado [10] los escuadrones del Dios viviente?
27 Y el pueblo le repetia las mismas palabras, diciendo: Esto y esto darán al hombre, que le matare.

28 Y cuando le oyó hablar con los otros Eliáb su hermano mayor, indignóse contra David, y dijo: ¿A qué has venido acá, y por qué has abandonado aquellas poquitas ovejas [11] en el desierto? yo conozco tu altanería, y la malicia de tu corazon, que has venido á ver el combate [12].
29 Y respondió David: ¿Qué hecho? ¿es esto mas que una [13] palabra?
30 Y apartóse un poco de él para ir hácia otro: y repitió las mismas razones. Y la gente le respondió como antes.
31 Y fueron oidas las palabras, que habló David, y referidas delante de Saúl.
32 A cuya presencia habiendo sido conducido,

---

[1] Es muy verisímil, que Saúl hubiese estado mucho tiempo sin ser agitado por el demonio; y que David viendo que su presencia no era ya necesaria en la córte, se sirvió de este motivo para alejarse de ella, y volver á la soledad y al trabajo en que tenia puestas todas sus delicias.
[2] De harina de cebada tostada que se amasaba ó cocia con leche, agua, etc.
[3] Son unas cestitas en que se hacen, y llevaba David quesitos frescos, y segun otros requesones.
[4] Los LXX καὶ ὅσα ἂν χρῄζῶσιν, γνώσῃ, *y sabe lo que han menester.*
[5] Y los hijos ya nombrados de Isaí.
[6] MS. 7. *Para escaramuçar.*
[7] MS. 7. *Toda la frasca.*
[8] Con aquellos á quienes preguntaba.
[9] MS. 7. *A baldonar.*
[10] MS. 3. *Bituperia.*
[11] Que son toda la sustancia de nuestro padre y familia.
[12] MS. 8. *El torneo.*
[13] ¿En qué he faltado? ¿Qué motivo tienes para avisarme de esta manera? ¿He hecho mas que hablar una palabra que á ninguno ofende? ¿No puedo yo decir lo que siento, cuando todos hablan de lo mismo?

Non concidat cor cujusquam in eo : ego servus tuus vadam, et pugnabo adversùs Philisthæum.

33 Et ait Saül ad David : Non vales resistere Philisthæo isti, nec pugnare adversùs eum, quià puer es, hic autem vir bellator est ab adolescentia sua.

34 Dixitque David ad Saül : Pascebat servus tuus patris sui gregem [a], et veniebat leo, vel ursus, et tollebat arietem de medio gregis :

35 Et persequebar eos, et percutiebam, eruebamque de ore eorum: et illi consurgebant adversum me, et apprehendebam mentum eorum, et suffocabam, interficiebamque eos.

36 Nam et leonem, et ursum interfeci ego servus tuus : erit igitur et Philisthæus hic incircumcisus, quasi unus ex eis. Nunc vadam, et auferam opprobrium populi : ¿quoniam quis est iste Philistæus incircumcisus, qui ausus est maledicere exercitui Dei viventis?

37 Et ait David : Dominus qui eripuit me de manu leonis, et de manu ursi, ipse me liberabit de manu Philisthæi hujus. Dixit autem Saül ad David : Vade, et Dominus tecum sit.

38 Et induit Saül David vestimentis suis, et imposuit galeam æream super caput ejus, et vestivit eum loricâ.

39 Accinctus ergò David gladio ejus super vestem suam, cœpit tentare si armatus posset incedere: non enim habebat consuetudinem. Dixitque David ad Saül: Non possum sic incedere : quià non usum habeo. Et deposuit ea.

40 Et tulit baculum suum, quem semper habebat in manibus : et elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente, et misit eos in peram pastoralem, quam habebat secum, et fundam manu tulit : et processit adversum Philisthæum.

41 Ibat autem Philisthæus incedens, et appropinquans adversum David, et armiger ejus ante eum.

42 Cùmque inspexisset Philisthæus, et vidisset David, despexit eum. Erat enim adolescens, rufus, et pulcher aspectu.

43 Et dixit Philisthæus ad David : ¿Numquid ego canis sum, quòd tu venis ad me cum baculo? Et maledixit Philisthæus David in diis suis :

44 Dixitque ad David : Veni ad me, et dabo carnes tuas volatilibus cœli, et bestiis terræ.

45 Dixit autem David ad Philisthæum : Tu venis ad me cum gladio, et hasta, et clypeo : ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum, Dei agminum Israël, quibus exprobrasti.

46 Hodiè, et dabit te Dominus in manu mea, et percutiam te, et auferam caput tuum à te : et dabo cadavera castrorum Philisthiim hodiè volatilibus cœli, et bestiis terræ : ut sciat omnis terra quià est Deus in Israël.

47 Et noverit universa ecclesia hæc, quià non in gladio, nec in hasta salvat Dominus : ipsius enim est bellum, et tradet vos in manus nostras.

48 Cùm ergò surrexisset Philisthæus, et veniret,

díjole David : No desmaye el corazon de ninguno á causa de él : yo tu siervo iré, y pelearé con el Philisthéo [1].

33 Y dijo Saúl á David : No podrás tú resistir á ese Philisthéo, ni pelear con él, porque tú eres muchacho todavía, pero este es hombre guerrero desde su juventud.

34 Y respondió David á Saúl : Pastoreaba tu siervo el ganado de su padre, y venia un leon ó un oso, y arrebataba un carnero de en medio de la manada [2]:

35 Y yo iba tras ellos, y los mataba, y les quitaba la presa de entre los dientes : y ellos se revolvian contra mí, y yo los asía de las quijadas, y los ahogaba, y mataba.

36 Yo tu siervo maté un leon y un oso : pues este Philisthéo incircunciso será como uno de ellos. Iré ahora, y quitaré el oprobio del pueblo : ¿porque quién es ese Philisthéo incircunciso, que ha tenido la osadía de maldecir al ejército del Dios viviente?

37 Y añadió David : El Señor que me sacó de la mano del leon y de la del oso, él mismo me librará tambien de la mano de este Philisthéo. Y Saúl dijo á David : Anda, y el Señor sea contigo.

38 Y Saúl vistió á David sus ropas [3], y puso sobre su cabeza un yelmo de cobre, y armóle de loríga.

39 Y luego que ciñó David la espada de Saúl sobre su vestido, comenzó á probar si podia andar así armado [4] : porque no estaba acostumbrado. Y dijo David á Saúl : No puedo andar así, porque no tengo práctica. Y despojóse de todo [5],

40 Y tomó su cayado, que llevaba siempre en la mano : y escogióse del arroyo [6] cinco guijaros muy limpios, y los echó en el zurron de pastor [7], que tenia consigo, y tomó la honda en la mano : y se fué en busca del Philisthéo.

41 Y el Philisthéo venia andando, y acercándose hácia David, y delante de él su escudero.

42 Y cuando el Philisthéo miró, y vió á David, lo despreció. Porque era un jóven rubio, y de aspecto hermoso.

43 Y dijo el Philisthéo á David : ¿Soy yo por ventura algun perro, que vienes tú á mí con un palo? Y maldijo el Philisthéo á David por sus dioses [8] :

44 Y dijo á David : Ven acá, y daré tus carnes á las aves del cielo, y á las bestias de la tierra.

45 Y David dijo al Philisthéo : Tú vienes á mí con espada y lanza y escudo : mas yo vengo á tí en el nombre del Señor de los ejércitos : del Dios de los escuadrones de Israél, á los cuales has insultado hoy.

46 Y el Señor te pondrá [9] en mis manos, y te mataré, y quitaré tu cabeza de tí : y daré hoy los cadáveres de los Philisthéos que están en el campamento á las aves del cielo, y á las bestias de la tierra : para que sepa toda la tierra que hay Dios en Israél.

47 Y reconozca toda esta congregacion, que el Señor salva no con espada ni con lanza [10] : porque él es el árbitro de la guerra, y os pondrá en nuestras manos.

48 Y como el Philisthéo se levantase [11], y viniese

---

[1] Con este Philisthéo.

[2] MS. 3. *Del fato.*

[3] Algunos creen que se llaman ropas, ó mas bien armas de Saúl, porque este Rey se las hizo dar; y no porque eran las que él usaba : por cuanto siendo Saúl de elevada estatura, es regular que no pudiesen ajustarse con medida y proporcion al cuerpo de David que era mas bajo. Parece que lo que aquí debe entenderse, es que Saúl mandó dar á David de su armería aquellas armas, que fuesen proporcionadas á su cuerpo.

[4] MS. A. *Desembargadamente.*

[5] MS. 8. *E desguarniósse todo.*

[6] Que pasaba por medio del valle.

[7] MS. 3. *En la corachán.*

[8] Jurando por sus dioses.

[9] Varia la puntuacion en la Vulgata.

[10] No necesita el Señor de espada ni de lanza para dar la victoria á quien quiera, como árbitro que es de la guerra.

[11] Parece insinuarse en el testo que le estaba esperando sentado hasta que estuvo inmediato : costumbre que se observaba antiguamente en algunas naciones.

[a] Eccl. XLVII, 3.

et appropinquaret contrà David, festinavit David, et cucurrit ad pugnam ex adverso Philisthæi.

49 Et misit manum suam in peram, tulitque unum lapidem, et fundâ jecit, et circumducens percussit Philisthæum in fronte : et infixus est lapis in fronte ejus, et cecidit in faciem suam super terram.

50 Prævaluitque [2] David adversum Philisthæum in fundâ et lapide, percussumque Philisthæum interfecit. Cùmque gladium non haberet in manu David,

51 Cucurrit, et stetit super Philisthæum, et tulit gladium ejus, et eduxit eum de vagina sua : et interfecit eum, præciditque caput ejus. Videntes autem Philisthiim, quòd mortuus esset fortissimus eorum, fugerunt.

52 Et consurgentes viri Israël et Juda vociferati sunt, et persecuti sunt Philisthæos usquè dum venirent in vallem, et usquè ad portas Accaron, ceciderunt que vulnerati de Philisthiim in via Saraim, et usquè ad Geth, et usquè ad Accaron.

53 Et revertentes filii Israël postquam persecuti fuerant Philisthæos, invaserunt castra eorum.

54 Assumens autem David caput Philisthæi, attulit illud in Jerusalem : arma verò ejus posuit in tabernaculo suo.

55 Eo autem tempore, quo viderat Saül David egredientem contrà Philisthæum, ait ad Abner principem militiæ : ¿De qua stirpe descendit hic adolescens, Abner? Dixitque Abner : Vivit anima tua, rex, si novi.

56 Et ait rex : Interroga tu, cujus filius sit iste puer.

57 Cùmque regressus esset David, percusso Philisthæo, tulit eum Abner, et introduxit coràm Saüle, caput Philisthæi habentem in manu.

58 Et ait ad eum Saül : ¿De qua progenie es, ò adolescens? Dixitque David : Filius servi tui Isai Bethlehemitæ ego sum.

y se acercase hácia David, se apresuró David, y corrió al combate contra el Philisthéo.

49 Y metió su mano en el zurron, y sacó una piedra, que disparó con la honda, y dándole vuelta [1], hirió al Philisthéo en la frente : y la piedra quedó hincada en su frente [2], y cayó en tierra sobre su rostro.

50 Y venció David al Philisthéo con la honda [3] y con la piedra, y le hirió y le mató. Y como David no tuviese espada á mano,

51 Corrió, y se puso sobre el Philisthéo, y le quitó la espada, y la sacó de la vaina, y le acabó de matar, y cortóle la cabeza. Y cuando los Philisthéos vieron muerto al mas valiente de ellos, huyeron.

52 Y levantándose los de Israél y de Judá, dieron grita, y los fueron acuchillando hasta llegar al valle, y hasta las puertas de Accarón, y cayeron heridos de los Philisthéos por el camino de Saraím, y hasta Geth, y hasta Accarón.

53 Y volviendo los de Israél despues de haber perseguido á los Philisthéos, saquearon su campo.

54 Y tomando David la cabeza del Philisthéo, la llevó á Jerusalém [4] : y puso las armas [5] de él en su tienda [6].

55 Y al tiempo que Saúl vió salir á David contra el Philisthéo, preguntó [7] á Abnér general de sus tropas: ¿Abnér, de qué familia desciende este mancebo? Y Abnér le respondió : Por tu vida, oh rey, que no lo sé.

56 Y dijo el rey : Infórmate tú, de quién es hijo ese jóven.

57 Y luego que volvió David despues de haber muerto al Philisthéo, llevóle Abnér, y le presentó á Saúl, teniendo en su mano la cabeza del Philisthéo.

58 Y díjole Saúl : ¿De qué familia eres, oh mancebo? Y respondió David : Yo soy hijo de vuestro siervo Isaí de Bethlehem.

Capítulo XVIII.

Jonathás se estrecha con David en grande amistad; y Saúl concibe contra él un odio mortal, y le da por mujer á su hija menor, que se llamaba Michól.

1 Et factum est cùm complesset loqui ad Saül: anima Jonathæ conglutinata est animæ David, et dilexit eum Jonathas quasi animam suam.

1 Y aconteció que como acabó de hablar con Saúl: el alma de Jonathás se ligó estrechamente con el alma de David [8], y amóle Jonathás como á su alma [9].

---

[1] MS. 3. *E fondeó.*

[2] MS. 7. *E la engastonó.* MS. A. *E metiógela por los tiestos adentro fasta que pasó los meollos.*

[3] Sin otras armas que una honda y una piedra. No se halla este verso en el Griego de los LXX de la edicion Romana.

[4] Aunque los Jebuséos ocupaban todavía la parte alta de Jerusalém, pero la baja estaba sujeta á la tribu de Judá y de Benjamin. Algunos intérpretes sienten que esto fue al fin de la guerra, ó cuando siendo Rey David, desalojó de Jerusalém á los Jebuséos.

[5] De Goliáth.

[6] Se cree que la tenia en Bethlehem. Se debe esceptuar la espada que David consagró al Señor en reconocimiento de la victoria, depositándola en el tabernáculo del Señor, que á la sazon estaba en Nobe.

[7] Causa admiracion que Saúl desconozca á David, habiéndole tenido á su lado tanto tiempo. Pero como habia faltado ya seis ó siete años de la córte, en lo que podia haber mudado de semblante y de estatura, y por otra parte le veia entonces en otro trage, que era el propio suyo de pastor, no parece estraño que le desconociese. A lo que se junta, que habiendo prometido su hija por mujer al que matase á Goliáth, parece tambien regular que quisiera informarse de la familia y circunstancias del que habia de ser su yerno. Todo lo que hemos visto hasta ahora en el combate que tuvo David contra las fieras y contra Goliáth, y la victoria que de ellos consiguió, es una figura de la victoria de Jesucristo y de sus escogidos contra el demonio. Jesucristo derribó á este fiero gigante por nosotros y por nuestra salud. Espuso su vida por salvar su ganado. Venció al leon invisible, que busca por todas partes cómo devorarnos : le quitó la presa de entre los dientes; y para esto no opone á este soberbio espíritu sino armas que parecen débiles y despreciables; pero que toman toda su fuerza del principio que las maneja. Su cruz figurada por el báculo de David, y que es un objeto de risa para los corazones idólatras é incrédulos, es la virtud omnipotente de Dios, que derriba toda altura que se levanta contra él, y libra de la esclavitud á los que mira como un pueblo conquistado y rescatado por sus armas. Y nosotros recogeremos el fruto de esta victoria, y venceremos con él y por él, si llenos de confianza dejamos en sus manos el interes de nuestra causa si reconocemos sinceramente nuestra flaqueza y la inutilidad de todas las armas humanas esperando la victoria de aquel poder soberano que solo reside en él.

[8] Por manera que se hicieron como una sola alma en dos cuerpos. Esta union tan estrecha solo puede formarse por la verdadera virtud, piedad, valor y otras muchas circunstancias que sobresalian en estas dos grandes almas, por las cuales se aficionaron entre sí recíprocamente.

[9] Como á sí mismo. Dijo PITHAGORAS hablando de la sincera amistad *τὴν φιλίαν ἰσότητα εἶναι, καὶ μίαν ψυχὴν, τὸν φίλον ἕτερον αὐτόν*, *que la amistad es igualdad y una misma alma, y el amigo otro él.* Y CICERON *de Offic. Libro* I, *núm.* 17. *Efficitur in quod Pythagoras ultimum in amicitia putavit, ut fiat unus e pluribus.*

[a] Eccl. XLVII, 4. I Machab. IV, 30.

2 Tulitque eum Saül in die illa, et non concessit ei ut reverteretur in domum patris sui.
3 Inierunt autem David et Jonathas fœdus: diligebat enim eum quasì animam suam.
4 Nam expoliavit se Jonathas tunicâ, quâ erat indutus, et dedit eam David, et reliqua vestimenta sua usquè ad gladium et arcum suum, et usquè ad balteum.
5 Egrediebatur quoquè David ad omnia quæcumque misisset eum Saül, et prudenter se agebat: posuitque eum Saül super viros belli, et acceptus erat in oculis universi populi, maximèque in conspectu famulorum Saül.
6 Porrò cùm reverteretur percusso Philisthæo David, egressæ sunt mulieres de universis urbibus Israël, cantantes, chorosque ducentes in occursum Saül regis in tympanis lætitiæ, et in sistris.
7 Et præcinebant mulieres ludentes, atque dicentes: Percussit Saül mille [a], et David decem millia.
8 Iratus est autem Saül nimis, et displicuit in oculis ejus sermo iste: dixitque: Dederunt David decem millia, et mihi mille dederunt: ¿quid ei superest, nisì solum regnum?
9 Non rectis ergò oculis Saül aspiciebat David à die illa, et deinceps.
10 Post diem autem alteram, invasit spiritus Dei malus Saül, et prophetabat in medio domûs suæ: David autem psallebat manu sua, sicut per singulos dies. Tenebatque Saül lanceam,
11 Et misit eam, putans quòd configere posset David cum pariete: et declinavit David à facie ejus secundo.
12 Et timuit Saül David, eò quòd Dominus esset cum eo, et à se recessisset.
13 Amovit ergò eum Saül à se, et fecit eum tribunum super mille viros: et egrediebatur, et intrabat in conspectu populi.
14 In omnibus quoquè viis suis David prudenter agebat, et Dominus [b] erat cum eo.

2 Y le tuvo Saúl consigo desde aquel dia [1], y no le permitió volver á la casa de su padre.
3 Y David y Jonathás hicieron alianza: porque le amaba como á su alma.
4 Por esto Jonathás se despojó de la túnica que llevaba, y dióla á David con otras ropas suyas, hasta su espada y su arco, y aun su tahalí [2].
5 y Salia David á todas las espediciones que le enviaba Saúl, y se manejaba con cordura [3]: y Saúl le dió el mando sobre alguna gente de guerra, y se ganó la aficion de todo el pueblo, y sobre todo la de los criados de Saúl [4].
6 Mas cuando volvia David despues de haber herido al Philisthéo, salieron las mujeres [5] de todas las ciudades de Israél á recibir al rey Saúl, cantando y danzando [6], y mostrando su alegría con panderos y sonajas [7].
7 Y danzanban las mujeres [8] cantando y diciendo: Hirió Saúl á mil, y David á diez mil [9].
8 Y se enojó Saúl en estremo, y le descontentaron mucho estas palabras [10]: y dijo: A David han dado diez mil, y á mí han dado mil: ¿qué le falta, sino solo el reino?
9 Por lo que desde aquel dia en adelante no miraba Saúl á David con buenos ojos.
10 Y al otro dia el espíritu malo, permitiéndolo Dios, acometió á Saúl, y profetizaba [11] en medio de su casa: Y David tañia por su mano, como los otros dias. Y Saúl tenia una lanza,
11 Y arrojóla, creyendo que podria enclavar á David con la pared: mas David huyó el cuerpo, y evitó el golpe dos veces [12].
12 Y Saúl temió [13] á David, por cuanto el Señor era con él, y se habia apartado de Saúl.
13 Saúl pues le alejó de su persona [14], y le hizo tribuno de mil hombres: y salia, y entraba delante del pueblo [15].
14 Y David se manejaba en todas sus acciones con cordura [16], y el Señor era con él.

---

[1] Hasta que se concluyó aquella guerra, que pudo haber durado algun tiempo.
[2] Este era el cíngulo militar, del cual llevaban pendiente la espada.
[3] Dando muestras de valor y de conducta irreprensible.
[4] Cuyos celos naturalmente hubieran debido moverse contra él.
[5] MS. 7. *Las dueñas.*
[6] MS. 8. *E fasiendo carolas.* MS. A. *Cantando á corros.*
[7] MS. 3. *E con Arabes.*
[8] MS. 3 y 7. *Las juglaras.* Cantaban diciendo. El Hebreo ותענינה, *y respondian;* lo que da á entender que unas cantaban, y otras respondian con el estribillo que aquí se pone, y que movió en Saúl un odio mortal é implacable, que conservó despues toda su vida contra David. Véase el *Éxodo* xv, 20.
[9] David matando á Goliat merece alabarse, como si hubiera muerto á diez mil. Elogio bien merecido; pero aplicado indiscretamente por aquellas mujeres.
[10] La indiscrecion de estas mujeres nos ha de servir de escarmiento para que no profiramos palabras, que puedan indisponer al prójimo contra nosotros ó contra los demas. Al mismo tiempo debemos considerar cuánto nos conviene evitar, que no llegue á tomar posesion de nuestra alma ninguna pasion; pero principalmente la de la envidia, la cual precipitó á Saúl en las mas horribles crueldades y desvaríos; y ella misma es aquella furia que cada dia hace los mayores estragos. Saúl desde este punto comenzó á mirar á David, no solamente como su sucesor, sino como su rival, y quiso castigar en él, no el delito de haber aspirado á la corona, sino el de que le habian aclamado por digno de llevarla sobre su cabeza.
[11] Quiere decir: se le veia agitado en medio de su palacio, como un hombre que ha perdido el sentido. Los Profetas se dejaban ver algunas veces como trasportados por el entusiasmo, y fuera de los sentidos.
[12] Unos quieren que en la agitacion, con que en esta ocasion fue atormentado Saúl, intentó atravesarle dos veces á David. Otros entienden, que esta fue la segunda vez que evitó David este peligro.
[13] Aquello mismo que debia grangear á David toda la estimacion de Saúl, es lo que enciende su odio contra él, aumenta sus desconfianzas, y le hace buscar todos los medios para hacerle morir. Samuél le habia declarado, que Dios le habia desechado por haber desobedecido á sus órdenes; y que habia trasladado su corona á otro que era mejor que él. Saúl parece que quiere apostárselas con el mismo Dios, y contestarle el derecho que tenia de dársela á quien quisiera. ¿Pero qué gana Saúl con esto? Perder su reposo, consumirse en inquietudes y pesadumbres todo el resto de su vida: añadir delitos á delitos, para acabar con aquel á quien el Señor protege visiblemente; y despues de ver desvanecidos todos sus proyectos, morir desastradamente, y ser casi estinguida su casa, y reinar al cabo sobre Israél aquel á quien él tanto habia perseguido: tales son los efectos de la envidia, que como el áspid matando á otros, se mata á sí misma.
[14] MS. A. *Comenzó á esquivarle.* No pudiendo sufrir ya su presencia, le apartó de sí, y á título de honor le dió el mando de un trozo de sus tropas, esperando que en una ú otra accion seria la víctima del furor de sus enemigos.
[15] MS. 7. *En viso.* A la frente de sus gentes, cumpliendo esactamemte las órdenes de Saúl, y empleándose en hacer correrías en tierras enemigas. Es una espresion hebrea, que en este lugar no significa otra cosa sino que David salia á la guerra, acaudillando la tropa que le habia sido confiada, y volvia con ella lleno de gloria y de despojos. II *Reg.* v., 2.
[16] La conducta de David y de Saúl ofrece dos modelos muy

[a] Infra xxi, 11. Eccl. xlvii, 7. — [b] Supra xvi, 33.

15 Vidit itaque Saül quòd prudens esset nimis, et cœpit cavere eum.
16 Omnis autem Israël et Juda diligebat David: ipse enim ingrediebatur et egrediebatur ante eos.
17 Dixitque Saül ad David: Eccè filia mea major Merob, ipsam dabo tibi uxorem: tantummodò esto vir fortis, et præliare bella Domini. Saül autem reputabat, dicens: Non sit manus mea in eum, sed sit super eum manus Philisthinorum.

18 Ait autem David ad Saül: ¿Quis ego sum, aut quæ est vita mea, aut cognatio patris mei in Israël, ut fiam gener regis?
19 Factum est autem tempus, cùm deberet dari Merob filia Saül David, data est Hadrieli Molathitæ uxor.
20 Dilexit autem David Michol filia Saül altera. Et nuntiatum est Saül, et placuit ei.
21 Dixitque Saül: Dabo eam illi, ut fiat ei in scandalum, et sit super eum manus Philisthinorum. Dixitque Saül ad David: In duabus rebus gener meus eris hodiè.
22 Et mandavit Saül servis suis: Loquimini ad David clam me, dicentes: Eccè places regi, et omnes servi ejus diligunt te. Nunc ergò esto gener regis.
23 Et locuti sunt servi Saül in auribus David omnia verba hæc. Et ait David: ¿Num parum videtur vobis, generum esse regis? Ego autem sum vir pauper et tenuis.
24 Et renuntiaverunt servi Saül, dicentes: Hujuscemodi verba locutus est David.
25 Dixit autem Saül: Sic loquimini ad David: Non habet rex sponsalia necesse, nisi tantùm centum præputia Philisthinorum, ut fiat ultio de inimicis regis. Porrò Saül cogitabat tradere David in manus Philisthinorum.
26 Cùmque renuntiassent servi ejus David verba, quæ dixerat Saül, placuit sermo in oculis David, ut fieret gener regis.
27 Et post paucos dies surgens David, abiit cum viris, qui sub eo erant. Et percussit ex Philisthiim ducentos viros, et attulit eorum preputia, et annumeravit ea regi, ut esset gener ejus. Dedit itaque Saül ei Michol filiam suam uxorem.
28 Et vidit Saül, et intellexit quòd Dominus esset cum David. Michol autem filia Saül diligebat eum.
29 Et Saül magis cœpit timere David: factusque est Saül inimicus David cunctis diebus.
30 Et egressi sunt principes Philisthinorum. A

15 Vió pues Saúl que era en estremo prudente, y comenzó á temerse de él.
16 Mas todo Israél y Judá amaba á David: porque él entraba y salia delante de ellos [1].
17 Y dijo Saúl á David: Aquí tienes á Merób mi hija mayor, te la daré por mujer: con tal que seas hombre de valor, y pelees las guerras del Señor. Mas Saúl hacia sus cuentas, y decia: No sea mi mano contra él [2], mas sea contra él la mano de los Philisthéos.
18 Mas David respondió á Saúl: ¿Quién soy yo, ó cuál ha sido mi vida [3], ó la parentela de mi padre en Israél, para llegar á ser yerno del rey?
19 Y venido el tiempo en que Merób hija de Saúl debia darse á David, fue dada por mujer á Hadriél Molathita.
20 Mas Michól la otra hija de Saúl le cobró cariño á David. Y le fue dicho á Saúl, y tuvo gusto de ello.
21 Y dijo Saúl: Se la daré, para que le sirva de tropiezo, y sea contra él la mano de los Philisthéos. Y dijo Saúl á David: Por dos títulos serás hoy mi yerno [4].
22 Y mandó Saúl á sus criados: Hablad á David como que yo no lo sé, y decidle: Tú estás en la gracia del rey, y todos sus criados te aman. Piensa pues ahora en ser yerno del rey.
23 Y los criados de Saúl repitieron todas estas palabras en los oidos de David. Y David les respondió: ¿Os parece cosa poca, el ser yerno del rey? Yo por mí soy pobre y de humilde condicion.
24 Y los criados de Saúl le dieron parte, diciendo: Esto es lo que ha respondido David.
25 Mas Saúl dijo: Decid esto á David: El rey no necesita de dote (para su hija [5]) sino solamente de cien prepucios [6] de Philisthéos, para vengarse de los enemigos del rey. Pero el ánimo de Saúl era entregar á David en manos de los Philisthéos.
26 Luego pues que los criados de Saúl refirieron á David las palabras, que habia dicho Saúl, contentó á David la proposicion, para llegar á ser yerno del rey.
27 Y levantándose David de allí á pocos dias [7], salió con la gente, que tenia bajo sus órdenes. Y mató doscientos Philisthéos, cuyos prepucios llevó al rey, y se los entregó en cuenta [8], para ser su yerno. Y con esto Saúl le dió por mujer á Michól su hija:
28 Y vió Saúl, y conoció, que el Señor era con David. Y Michól hija de Saúl le amaba.
29 Y Saúl comenzó á temerse mas de David: y fue Saúl enemigo de David todos los dias [9].
30 Y salieron [10] los caudillos de los Philisthéos. y

---

diferentes de política. La de David llena de prudencia y de sabiduría es propia de los hijos de Dios. La de Saúl, que lo es de las gentes de córte y de los hijos del siglo, solo atiende á destruir á aquel que cree hacerle sombra, y á quien aborrece como á su rival: no deja medio de que no se valga contra él, fuerza abierta, continuo disimulo, violacion de las promesas mas solemnes, proposiciones dolosas y llenas de asechanzas. David por el contrario solo piensa en cumplir las obligaciones que tenia á su Rey, y no opone á los celos, desconfianzas y malos designios de este Rey, sino una inviolable fidelidad, y una conducta irreprensible y llena de rectitud.

[1] Era su Caudillo.

[2] Es un hebraismo: No sea yo el que por mi mano le mate.

[3] ¿Qué acciones grandes han sido las de mi vida, ó qué puestos y empleos honoríficos ha tenido en la república la familia de mi padre, para que merezca yo casarme con una hija del Rey?

[4] MS. 3. *Consograrás conmigo oy*. Por haber muerto á Goliáth, y por otro servicio, que te esplicaré á su tiempo, y está declarado por los cortesanos, v. 25. Algunos entienden esto de dos victorias conseguidas por David de los Philisthéos: la una por Merób, que Saúl le habia destinado; y la otra por Michól, que fue con la que se casó. En el testo Hebreo se lee בשתים, *in duabus*, *con la otra*: serás hoy mi yerno, ó te casaras con la segunda. Los Hebreos usan frecuentemente de los cardinales por los ordinales. Otros lo tienden de las dos, esto es, de Merób y de Michól, como si Saúl dijera á David: Yo quiero, que por un doble título seas hoy mi yerno, y que habiéndote prometido yo la mayor de mis hijas, te casas ahora con la menor.

[5] Los LXX. *No quiere el Rey dotes para los esponsales*. Ya se ha dicho en otros lugares, que el marido pagaba el dote á la mujer.

[6] Para asegurarse de que los que mataba, no eran Judíos, sino incircuncisos.

[7] El Hebreo ולא־מלאו היאמים, *y no eran aun cumplidos los dias*, ó el plazo, que habia sido señalado por el Rey Saúl á David para que entregase los prepucios. Y seria corto el plazo para hacer mas inevitable su muerte.

[8] MS. 7. *E endonólas*.

[9] MS. 7. *Fue todavía omisiado á David*. FERRAR. *Enemistán*.

[10] MS. 7. *Para faser sus algarradas*. Se pusieron en campaña, irritados sin duda de los daños y males, que habian recibido de David. Y aunque no se lean las circunstancias de esta guerra; con todo de este versículo se infiere, que David en el curso de ella se señaló en acciones de valor y de prudencia entre todos los oficiales de Saúl; lo que sir-

principio autem egressionis eorum, prudentiùs se gerebat David quàm omnes servi Saül, et celebre factum est nomen ejus nimis.

desde el punto que se dejaron ver, David se manejaba con mayor cordura, que todos los siervos de Saúl, y se hizo muy célebre su nombre.

Capítulo XIX.

Da Saúl órden para que maten á David; pero Jonathás le aplaca. Intenta segunda vez atravesarle con su lanza, en ocasion que David estaba tañendo delante de él el arpa. Por industria de Michól huye David á Nayóth, donde estaba Samuél.

1 Locutus est autem Saül ad Jonathan filium suum, et ad omnes servos suos, ut occiderent David. Porrò Jonathas filius Saül diligebat David valdè.

2 Et indicavit Jonathas David, dicens: Quærit Saül pater meus occidere te: quapropter observa te, quæso, manè, et manebis clam, et abscondêris.

3 Ego autem egrediens stabo justà patrem meum, in agro ubicumque fueris: et ego loquar de te ad patrem meum: et quodcumque videro, nuntiabo tibi.

4 Locutus est ergò Jonathas de David bona ad Saül patrem suum, dixitque ad eum: Ne pecces rex in servum tuum David, quià non peccavit tibi, et opera ejus bona sunt tibi valdè.

5 Et posuit animam suam in manu sua, et percussit Philisthæum, et fecit Dominus salutem magnam universo Israëli: vidisti, et lætatus es. ¿Quarè ergò peccas in sanguine innoxio, interficiens David, qui est absque culpa?

6 Quòd cum audisset Saül, placatus voce Jonathæ, juravit: Vivit Dominus, quià non occidetur.

7 Vocavit itaque Jonathas David, et indicavit ei omnia verba hæc: et introduxit Jonathas David ad Saül, et fuit ante eum, sicut fuerat heri et nudiustertius.

8 Motum est autem rursum bellum: et egressus David, pugnavit adversùm Philisthiim: percussitque eos plagâ magnâ, et fugerunt à facie ejus.

9 Et factus est spiritus Domini malus in Saül. Sedebat autem in domo sua, et tenebat lanceam: porrò David psallebat manu sua.

10 Nisusque est Saül configere David lanceâ in pariete, et declinavit David à facie Saül, lancea autem casso vulnere perlata est in parietem, et David fugit, et salvatus est nocte illa.

11 Misit ergò Saül satellites suos in domum David, ut custodirent eum, et interficeretur manè. Quod cùm annuntiasset David Milchol uxor sua, dicens: Nisi salvaveris te nocte hac, cras morieris:

12 Deposuit eum per fenestram. Porrò ille abiit et aufugit, atque salvatus est.

1 Y habló Saúl á Jonathás su hijo, y á todos sus criados, para que matasen á David. Mas Jonathás hijo de Saúl amaba mucho á David.

2 Y dió aviso Jonathás [1] á David, diciendo: Saúl mi padre anda por matarte: y así te ruego, que te guardes por la mañana, y vete á un lugar retirado [2], y escóndete:

3 Que yo saldré y estaré al lado de mi padre en el campo, adonde quiera que tú estuvieres [3]: y yo hablaré de tí á mi padre: y te haré saber todo lo que viere.

4 Jonathás pues habló á Saúl su padre á favor de David [4], y le dijo: No peques, oh rey, contra David tu siervo, puesto que no ha pecado contra tí, y sus obras te son muy buenas [5].

5 Y él puso su alma en su palma [6], y mató al Philisthéo, y el Señor hizo una gran salud á todo Israél: lo viste, y te alegraste de ello. ¿Pues por qué quieres pecar contra una sangre inocente, matando á David, que está sin culpa?

6 Cuando esto oyó Saúl, aplacado con las palabras de Jonathás, juró: Vive el Señor, que no se le quitará la vida [7].

7 Y así llamó Jonathás á David, y contóle todas estas cosas: y él mismo introdujo á David á la presencia de Saúl, y estuvo cerca de él, como ayer y antes de ayer [8].

8 Y movióse de nuevo guerra: y saliendo David, peleó contra los Philisthéos: é hizo en ellos un grande destrozo, y huyeron delante de él.

9 Y el espíritu malo *permitiéndolo* el Señor fue sobre Saúl. El pues estaba sentado en su casa, y tenia una lanza: y David tañia con su mano.

10 Y Saúl procuró atravesar á David con la lanza en la pared, mas David declinó el golpe de Saúl: y la lanza sin haberle herido fue á dar en la pared, y David huyó, y se salvó aquella noche.

11 Y Saúl envió sus guardias á casa de David para que le custodiasen, y que fuese muerto por la mañana. De lo cual avisado David por Michól su mujer, que le dijo: Si no te pusieres en salvo esta noche, mañana morirás:

12 Le descolgó [9] por una ventana: y él se fué y huyó, y se salvó.

---

vió para acreditarle mas y mas; y hacer mas célebre su nombre, pues todos le miraban como el primer hombre del Estado.

[1] Todos los cortesanos abandonan á David, porque el Rey le aborrece. Jonathás, que como heredero presuntivo de la corona, parece que debia oponerse mas que todos al engrandecimiento de David, es solo el que se declara á su favor: respeta la órden de Dios, y estima mas la amistad de David y la condicion de particular á que por dicha órden se ve reducido, que la corona á que su nacimiento le daba derecho. Como esta amistad se fundaba sobre la virtud, crecia y se fortificaba al paso que la virtud de su amigo se veia espuesta á nuevas pruebas y aflicciones. La dicha de encontrar tales amigos está reservada para los que temen al Señor. *Ecclesiast.* XVI, 17.

[2] La serie de lo que despues se sigue da á entender, que le señalaba algun lugar determinado.

[3] Y al cual es verisímil, que acostumbrase ir Saúl.

[4] ¡Qué felices serian los Príncipes, si en medio de una tropa de cortesanos lisonjeros se hallase siquiera un hombre fiel, que les dijese la verdad, hablase en favor de la inocencia, disipase sus preocupaciones, moderase con sábias advertencias el ímpetu de sus pasiones, y los hiciese entrar en sentimientos de humanidad, de justicia, y de religion! Pero la dicha de oir la verdad no es sino para aquellos, que la aman y la buscan con ansia. Jonathás, que la declara sinceramente, al principio es escuchado; pero despues, como veremos mas adelante, es ultrajado, y pone en riesgo su vida. Guarda desde entonces silencio; y el desgraciado Saúl queda á discrecion de sus violentas pasiones, y de los lisonjeros, que le cercan y le aplauden. La verdad no se acerca al trono, si no es convidada y buscada. Desde el punto mismo, que se ve desechada, se retira, y deja á la mentira y á la simulacion, que se lleve todo el favor.

[5] Te ha servido con la mayor lealtad.

[6] Es un hebraismo, y quiere decir: puso su vida en el mayor riesgo.

[7] Es muy verisímil, que hiciese este juramento con sinceridad de corazon; pero esto duró muy poco: porque agitado nuevamente de las violentas pasiones, que inflamaban su odio contra David, volvió á resolver y decretar su muerte de allí á muy pocos dias; pero al fin le salieron vanos todos sus intentos.

[8] Como antes solia.

[9] MS. 7. *E guindólo.*

13 Tulit autem Michol statuam, et posuit eam super lectum, et pellem pilosam caprarum posuit ad caput ejus, et operuit eam vestimentis.
14 Misit autem Saül apparitores, qui raperent David : et responsum est quòd ægrotaret.
15 Rursumque misit Saül nuntios ut viderent David, dicens : Afferte eum ad me in lecto, ut occidatur.
16 Cùmque venissent nuntii, inventum est simulacrum super lectum, et pellis caprarum ad caput ejus.
17 Dixitque Saül ad Michol : ¿ Quarè sic illusisti mihi, et dimisisti inimicum meum ut fugeret? Et respondit Michol ad Saül : Quià ipse locutus est mihi: Dimitte me, alioquin interficiam te.
18 David autem fugiens, salvatus est, et venit ad Samuel in Ramatha, et nuntiavit ei omnia quæ fecerat sibi Saül : et abierunt ipse et Samuel, et morati sunt in Naioth.
19 Nuntiatum est autem Saüli à dicentibus : Eccè David in Naioth in Ramatha.
20 Misit ergò Saül lictores, ut raperent David : qui cùm vidissent cuneum prophetarum vaticinantium, et Samuelem stantem super eos, factus est etiam spiritus Domini in illis, et prophetare cœperunt etiam ipsi.
21 Quod cum nuntiatum asset Saüli, misit et alios nuntios : prophetaverunt autem et illi. Et rursum misit Saül tertios nuntios : qui et ipsi prophetaverunt. Et iratus iracundiâ Saül,
22 Abiit etiam ipse in Ramatha, et venit usquè ad cisternam magnam, quæ est in Socho, et interrogavit, et dixit : ¿In quo loco sunt Samuel et David? Dictumque est ei : Eccè in Naioth sunt in Ramatha.
23 Et abiit in Naioth in Ramatha, et factus est etiam super eum spiritus Domini, et ambulabat ingrediens, et prophetabat usquè dum veniret in Naioth in Ramatha.
24 Et expoliavit etiam ipse se vestimentis suis, et prophetavit cum ceteris coràm Samuele, et cecidit nudus totâ die illâ et nocte. Undè et exivit proverbium: ¿Num [a] et Saül inter Prophetas?

13 Y Michól tomó una estátua, y púsola sobre la cama, y le envolvió la cabeza con una piel peluda de cabra [1], y cubrióla con la ropa.
14 Envió pues Saúl guardias para prender á David: y se les respondió, que estaba enfermo.
15 Y envió Saúl otros mensajeros con órden de ver á David, diciendo : Traédmele acá en la cama, para que sea muerto.
16 Y habiendo entrado los mensajeros, hallaron en la cama la estátua, y la piel de cabra rodeada á su cabeza.
17 Y dijo Saúl á Michól : ¿Por qué te me has burlado de esta manera, y has dejado escapar á mi enemigo? Y respondió Michól á Saúl : Porque él me dijo: Déjame ir [2], si no, te mataré.
18 Y David huyó, y puso su vida en salvo, y fué á buscar á Samuél en Ramatha, y contóle cuanto con él habia hecho Saúl : y se fueron él y Samuél, y moraron en Nayoth [3].
19 Y dieron aviso á Saúl, y le dijeron : Mira que David está en Nayóth de Ramatha.
20 Envió pues Saúl guardias para prender á David: los cuales habiendo visto una compañía [4] de profetas, que profetizaban, y á Samuél que les presidia, vino tambien sobre ellos el espíritu del Señor, y ellos tambien comenzaron á profetizar [5].
21 Y habiéndose contado esto á Saúl, envió otros mensajeros : y estos tambien profetizaron. Y Saúl envió tercera vez mensajeros : los cuales del mismo modo profetizaron. Y Saúl entonces lleno de cólera [6],
22 Fué aun él mismo á Ramatha, y llegó hasta la grande cisterna, que está en Socho, y preguntó, diciendo : ¿En qué lugar están Samuél y David? Y le fue respondido : Están allá en Nayót de Ramatha.
23 Y fué á Nayóth de Ramatha, y el espíritu del Señor vino tambien sobre él, é iba caminando y profetizando [7] hasta que llegó á Nayóth de Ramatha.
24 Y él tambien se despojó de sus vestidos, y profetizó con los otros delante de Samuél, y cayó desnudo [8] todo aquel dia y la noche. Lo cual dió lugar al proverbio : ¿Por ventura tambien Saúl entre los Profetas?

Capítulo XX.

Jonathás despues de haber renovado su alianza con David, intenta aunque inútilmente reconciliarle con su padre: esto no obstante le libra de sus manos con la señal de las tres saetas.

1 Fugit autem David de Naioth, quæ est in Ramatha, veniensque locutus est coràm Jonatha : ¿Quid fecit? ¿quæ est iniquitas mea, et quod peccatum meum in patrem tuum, quià quærit animam meam?
2 Qui dixit ei : Absit, non morieris : neque enim

1 Y David huyó de Nayóth [9], que está en Ramatha, y viniendo delante de Jonathás, le dijo : ¿Qué he hecho? ¿qué maldad es la mia, y qué pecado he cometido contra tu padre, que anda buscando mi alma [10]?
2 El cual le respondió : No por cierto, no morirás:

---

[1] Figurando el cabello de David.
[2] Esta es una mentira oficiosa de Michól. Se cree que David compuso en esta ocasion el *Ps.* LVIII. *Líbrame de mis enemigos, etc.*
[3] Lugar cerca de Ramatha, como se ve en el versículo siguiente : ó mas bien casa de retiro, en la que moraban muchos Profetas en compañía, y bajo las órdenes é instruccion de Samuél.
[4] Habia en Israél Colegios ó compañías de Profetas, ó de hombres inspirados de Dios, que se empleaban ó en alabarle ó en declarar su voluntad á los hombres, ó en reprender sus vicios y desórdenes de estos, ó en vaticinar lo venidero. Estos de quienes aquí se habla, estaban bajo la direccion de Samuél.
[5] Con este nuevo y repetido milagro quiso el Señor manifestar la justicia de la causa de su siervo David, y cuán vanos eran todos los esfuerzos de los hombres contra él.
[6] Estas palabras no se leen en el Hebreo.
[7] Saúl comenzó ya desde la grande piscina de Socho á despojarse de sus vestiduras, á hablar en tono profético, á alabar á Dios, y á ser agitado como los Profetas, cuando les venia el Espíritu del Señor.
[8] Estuvo caido por tierra, despojado de los vestidos reales y ropas esteriores que manifestaban al pueblo su dignidad, y quedándose con sola la túnica. En este mismo sentido se toma esta palabra en otros muchos lugares de la Escritura, II *Reg.* VI, 20. Michæas I, 8.
[9] Es muy probable que David luego que vió á Saúl en Nayóth, no teniéndose allí por seguro, se fue á Gabaa á verse con Jonathás, y esponerle la injusta persecucion que sufria de su padre.
[10] ¿Que procura quitarme la vida?

[a] Supra X, 12.

faciet pater meus quidquam grande vel parvum, nisi priùs indicaverit mihi : ¿hunc ergò celavit me pater meus sermonem tantummodò? nequaquam erit istud.

3 Et juravit rursum Davidi. Et ille ait : Scit profectò pater tuus quià inveni gratiam in oculis tuis, et dicet : Nesciat hoc Jonathas, ne fortè tristetur. Quinimmò vivit Dominus, et vivit anima tua, quià uno tantùm (ut ita dicam) gradu, ego morsque dividimur.

4 Et ait Jonathas ad David : Quodcumque dixerit mihi anima tua, faciam tibi.

5 Dixit autem David ad Jonathan : Eccè calendæ

porque mi padre no hará cosa chica ni grande [1], sin que antes me la descubra : ¿será acaso esto solo lo que me ha ocultado mi padre? de ningun modo será esto.

3 Y se lo juró de nuevo á David. Y este le dijo : Sabe muy bien tu padre que yo he hallado gracia en tus ojos [2], y dirá : No sepa esto Jonathás, porque no tenga de ello pesar. Y ciertamente, vive el Señor, y vive tu alma, que un solo paso [3] (por decirlo así) disto yo de la muerte.

4 Y Jonathás respondió á David : haré por tí todo cuanto tu alma me dijere [4].

5 Y David dijo á Jonathás : Mira, mañana son las

DAVID VENCE A GOLIATH.

sunt crastino, et ego ex more sedere soleo juxtà regem ad vescendum : dimitte ergò me ut abscondar in agro usquè ad vesperam diei tertiæ.

6 Si respiciens requisierit me pater tuus, respondebis ei: Rogavit me David, ut iret celeriter in Bethlehem civitatem suam : quià [a] victimæ solemnes ibì sunt universis contribulibus suis.

calendas [5], y yo segun costumbre suelo sentarme á comer al lado del rey : déjame pues que me vaya á esconder en el campo hasta la tarde del dia tercero.

6 Si echándolo de ver tu padre, preguntare donde estoy, le responderás : Rogóme David que le dejase ir prontamente á Bethlehem [6] su ciudad : porque todos los de su tribu celebran allí un sacrificio solemne.

[1] Jonathás sin duda ignoraba las diligencias y medios que habia practicado Saúl pocos dias antes, para hacer prender á David y matarle; y midiendo el corazon de su padre por el suyo, creeria que no faltaria á la palabra, que le habia dado de no intentar mal ninguno contra David.

[2] El amor grande que me tienes.

[3] Espresion admirable con que esplica el riesgo grande en que estaba su vida. Como si dijera : La muerte y yo andamos á toca ropa.

[4] *Alma* se pone aquí por sinécdoque. Puede tambien esplicarse : *Todo* lo que *deseares*. *Anima* se usa frecuentemente por los deseos y antojos : *Ne tradideris me in animas tribulantium me. Psalm.* XXVI, 12. GENEBRARDO.

[5] El primer dia del mes, la Neomenia ó Novilunio. Los Israelitas arreglaban el año y los meses por el curso de la Luna, y la Ley ordenaba sacrificios para cada Novilunio. Saúl acostumbraba ofrecer estos dias víctimas pacíficas, y convidar á toda su familia para esta fiesta, que por lo que aquí se refiere duraba dos dias. *Numer.* X, 10.

[6] Pudo muy bien David ir á Bethlehem, y volver al tercer dia; y así no hay aquí fundamento para argüirle, que faltase á la verdad en esta ocasion por asegurar su vida.

[a] Luc. II, 30.

7 Si dixerit, Bone: pax erit servo tuo. Si autem fuerit iratus, scito quià completa est malitia ejus.

8 Fac ergò misericordiam in servum tuum: quià fœdus Domini me famulum tuum tecum inire fecisti. Si autem est iniquitas aliqua in me, tu me interfice, et ad patrem tuum ne introducas me.

9 Et ait Jonathas: Absit hoc à te: neque enim fieri potest, ut si certè cognovero completam esse patris mei malitiam contra te, non annuntiem tibi.

10 Responditque David ad Jonatham: ¿Quis renuntiabit mihi, siquid fortè responderit tibi pater tuus durè de me?

11 Et ait Jonathas ad David: Veni, et egrediamur foras il agrum. Cùmque exissent ambo in agrum,

12 Ait Jonathas ad David: Domine Deus Israël, si

7 Si dijere: Bien está: tu siervo tendrá paz[1] Pero si se indignare, sabe que ha llegado al colmo su malicia[2].

8 Haz pues misericordia con tu siervo: puesto que quisiste que yo tu esclavo hiciese contigo alianza del Señor[3]. Mas si se halla en mí alguna maldad, mátame tú mismo, y no me introduzcas á tu padre.

9 Y dijo Jonathás: Lejos sea esto de tí: porque no es posible, que si yo de cierto llegare á entender que esta consumada contra tí la malicia de mi padre, deje de avisártelo.

10 Y respondió David á Jonathás: ¿Quién me dará el aviso, si es que tu padre te diere una respuesta áspera contra mí?

11 Y respondió Jonathás á David: Ven, y salgamos fuera al campo. Y habiendo salido ambos al campo,

12 Dijo Jonathás á David: Señor Dios de Israé[4],

SAUL INTENTA MATAR Á DAVID.

invetigavero sententiam patris mei crastino vel perendie: et aliquid boni fuerit super David, et non statim misero ad te, et notum tibi fecero.

13 Hæc faciat Dominus Jonathæ, et hæc addat. Si autem perseveraverit patris mei malitia adversum te, revelabo aurem tuam, et dimittam te, ut vadas in pace, et sit Dominus tecum, sicut fuit cum patre meo.

si investigare el dictámen de mi padre mañana ó pasado mañana: y hubiere alguna cosa favorable para David, y no te lo enviare á decir, y te lo hiciere saber inmediatamente,

13 Estas cosas haga el Señor con Jonathás, y estotras le añada[5]. Pero si perseverare[6] la malicia de mi padre contra tí, te lo descubriré, y te dejaré ir en paz, y el Señor sea contigo, como fue con mi padre[7].

---

[1] No tendrá que temer.
[2] Que tiene resuelta mi ruina. *Malitia*, esto es, *el mal que me quiere hacer*.
[3] Quiere decir: La mas estrecha union, y perfecta amistad, jurada y confirmada en el santo nombre del Señor.
[4] Sedme testigo de lo que voy á decir.
[5] Tal y tal castigo me dé Dios. Es hebraismo y fórmula de juramento.
[6] MS. 8. *Aturare escuentra ty*.
[7] Jonathás previendo que David habia de suceder á su pa-

14 Et si vixero, facies mihi misericordiam Domini: si verò mortuus fuero,

15 Non auferes misericordiam tuam à domo mea usque in sempiternum, quando eradicavrit Dominus inimicos David, unumquemque de terra: auferat Jonathan de domo sua, et requirat Dominus de manu inimicorum David.

16 Pepigit ergo Jonathas fœdus cum domo David: et requisivit Dominus de manu inimicorum David.

17 Et addidit Jonathas dejerare David, eò quòd diligeret illum: sicut enim anman suam, ita diligebat eum.

18 Dixitque ad eum Jonathas: Cras calendæ sunt, et requirêris:

19 Requiretur enim sessio tua usque perendie, Descendes ergo festinus, et venies in locum ubi celandus es in die qua operari licet, et sedebis juxtà lapidem, cui nomen est Ezel.

20 Et ego tres sagittas mittam juxta eum, et jaciam quasi exercens me ad signum.

21 Mittam quoque et puerum, dicens ei: Vade, et affer mihi sagittas.

22 Si dixero puero: Ecce sagittæ intra te sunt, tolle eas: tu veni ad me, quia pax tibi est, nihil est mali, vivit Dominus. Si autem sic locutus fuero puero. Ecce sagittæ ultra te sunt: vade in pace, quia dimisit te Dominus.

23 De verbo autemquod locuti sumus ego et tu, sit Dominus inter me et te usque in sempiternum.

24 Absconditus est ergo David in agro, et venerunt calendæ, et sedit rex ad comedendum panem.

25 Cùmque sedisset rex super cathedram suam (secundùm consuetudinem) quæ erat juxtà parietem, surrexit Jonathas, et sedit Abner ex latere Saül, vacuusque apparuit locus David.

26 Et non est locutus Saül quidquam in die illa: cogitabat enim quòd fortè evenisset ei, ut non esset mundus, nec purificatus.

27 Cùmque iluxisset dies secunda post calendas, rursus apparuit vacuus locus David. Dixitque Saül ad Jonathan filium suum: ¿Cur non venit filius Isai nec heri, nec hodie ad vescendum?

28 Responditque Jonathas Saüli: Rogavit me obnixè, ut iret in Bethlehem,

29 Et ait: Dimitte me, quoniam sacrificium solemne est in civitate, unus de fratribus meis accersivit me; nunc ergo si inveni gratam in oculis tuis, vadam citò, et videbo fratres meos. Ob hanc causam nom venit ad mensam regis.

30 Iratus autem Saül adversum Jonathan, dixit ei: ¿Fili mulieris virum ultrò rapientis, numquid

14 Y si yo viviere, usarás conmigo de la misericordia del Señor [1]: mas si hubiere muerto,

15 No apartarás perpetuamente tu misericordia de mi casa, cuando el señor desarraigare de la tierra uno por uno á todos los enemigos de David: quite [2] el Señor á Jonathás de su casa, y demande [3] de la mano de los enemigos de David.

16 Con esto Jonathás hizo alianza con la casa de David: y el Señor demandó de la mano de los enemigos de David [4].

17 Y Jonathás hizo á David este nuevo juramento por el amor que le tenia: porque como á su alma, así le amaba.

18 Y díjole Jonathás: Mañana son las calendas, y te echarán menos:

19 Porque se echará menos tu asiento hasta pasado mañana [5]. Descenderás pues apresurado, y te irás al sitio en donde debes esconderte el dia que es de labor [6], y te sentarás junto á la piedra llamada Ezél.

20 Y yo tiraré junto á ella tres saetas, y las arrojaré como que me ejercito al blanco [7].

21 Y enviaré tambien un criado, y le diré: Anda, y traeme las saetas [8].

22 Y si yo dijere al mozo: Mira, las saetas están mas acá de tí, tómalas: tú ven á mí, porque paz hay para tí, y no hay mal alguno, vive el Señor [9]. Mas si dijere al mozo: Mira, las saetas están mas allá de tí: vete en paz, porque el Señor te ha dejado ir.

23 Y en cuanto á lo que yo y tú hemos tratado, el Señor sea [10] para siempre entre los dos.

24 Escondióse pues David en el campo, y llegaron las calendas, y sentóse el rey á comer pan.

25 Y estando el rey sentando en su silla que estaba junto á la pared [11] (segun costumbre) levantóse Jonathás [12], y se sentó Abnér al lado de Saúl, y dejóse ver vacío el lugar de David.

26 Y Saúl no dijo nada aquel dia: porque pensó que tal vez le habria acaecido el no estar limpio, ni purificado [13].

27 Y llegado el segundo dia despues de las calendas, dejóse ver nuevamente vacío el puesto de David. Y dijo Saúl á su hijo Jonathás: ¿Por qué no ha venido á comer ni ayer ni hoy el hijo de Isaí?

28 Y respondió Jonathás á Saúl: Rogóme con mucha instancia, que le dejara ir á Bethlehem.

29 Y dijo: Déjame ir: porque se celebra en mi ciudad un sacrificio solemne, uno de mis hermanos me ha convidado: por tanto si he hallado gracia en tus ojos, iré prontamedte, y veré á mis hermanos. Por este motivo no ha venido á comer con el rey.

30 Indignado entonces Saúl contra Jonathás, le dijo: ¿Hijo de mujer que va á caza de hombres [14],

---

dre en el Reino, desea á su amigo toda felicidad y buena dicha, como la habia tenido Saúl en los principios de su reinado.

[1] Que él tan estrechamente encomienda, y que le es tan agradable.

[2] Faltan en el Hebreo estas palabras. Aquí se ha de suplir *sin alter, de otra manera;* y si yo no te cumplo lo que prometo: *Auferat Dominus*, *quite el Señor á Jonathás.*

[3] Puede tambien admitir este sentido: y castigue Dios á Jonathás del mismo modo, que á los enemigos de David, si falta á su palabra. *Demandar de la mano de los enemigos*, es frase hebrea, y suena lo mismo que tomar venganza de los enemigos.

[4] Esta alianza entre la casa de David y de Jonathas apenas tuvo efecto en lo venidero, porque el Señor acabó muy en breve con todos los descendientes de Saúl.

[5] O hasta pasado mañana. Del v. 27 se infiere que duraba la fiesta dos dias; ó ya fuese que entonces se siguiese el Sábado consecutivamente.

[6] Que era el que se seguia á la fiesta. Algunos infieren de aqui, que eran dias de guardar los de la Neomenia; pero como no hubiese ley que mandase esto, comunmente se entienden estas palabras: *El dia que es de labor*, del dia que en aquella entrada de Luna se siguió al Sábado, y fue el último de la fiesta.

[7] MS. 3. *A fito.*

[8] MS. 7. *Las viras.*

[9] MS. 8. *E yo te affio.*

[10] El testigo.

[11] Que era el puesto primero y de mayor autoridad.

[12] O para recibir al Rey con el debido obsequio, ó para dar lugar á Abnér, que pasase á su puesto. Otros quieren y parece mas conforme á la letra, que despues de haberse sentado Saúl, se sentó tambien Jonathás á la derecha de su padre, y que habiendo entrado Abnér se levantó Jonathás en señal de respeto; porque Abnér era General de las tropas de Saúl. Despues de Abnér se seguia el puesto de David, y luego el de los otros Oficiales principales.

[13] MS. 8. *Ni apurado.* Que hubiese contraido alguna impureza legal, que le impidiera comer del festin del sacrificio.

[14] MS. 8. *Arrabante varon.* Y en el MS. 7. *De la atorcedera é rebelladera;* conforme al testo Hebreo, que dice: *Hijo de la perversa y rebelde:* ó *hijo de perversa rebelion;* esto es, hijo perverso y rebelde á tu padre. Lo que

ignoro quia diligis filium Isai, in confusionem tuam, et in confusionem ignominiosæ matris tuæ?

31 Omnibus enim diebus, quibus filius Isai vixerit super terram, non stabilieris tu, neque regnum tuum. Itaque jam nunc mitte, et adduc eum ad me: quia filius mortis est.

32 Respondens autem Jonathas Saüli patri suo, ait: ¿Quare moriétur? ¿quid fecit?

33 Et arripuit Saül lanceam ut percuteret eum. Et intellexit Jonathas quòd definitum esset à patre suo, ut interficeret David.

34 Surrexit ergo Jonathas à mensa in ira furoris, et non comèdit in die calendarum secunda panem. Contristatus est enim super David, eò quòd confundisset eum pater suus.

35 Cùmque illuxisset manè, venit Jonathas in agrum juxtà plicitum David, et puer parvulus cum eo,

36 Et ait ad puerum suum: Vade, et affer mihi sagittas, quas ego jacio. Cùmque puer cucurrisset, jecit aliam sagittam trans puerum.

37 Venit itaque puer ad locum jaculi, quod miserat Jnathas: et clamavit Jonathas post tergum pueri et ait: Ecce ibi est sagitta porro ultra te.

38 Clamavitque iterum Jonathas post tergum pueri, dicens: Festina velociter, ne steteris. Collegit autem puer Jonathæ sagittas, et attulit ad dominum suum:

39 Et quid ageretur, penitùs ignorabat: tantummodo enim Jonathas et David rem noverant.

40 Dedit ergo Jonathas arma sua puero, et dixit ei: Vade, et defer in civitatem.

41 Cùmque abiisset puer, surrexit David de loco, qui vergebat ad Austrum, et cadens pronus in terram, adoravit tertiò: et osculantes se alterutrum, fleverunt pariter, David autem ampliùs.

42 Dixit ergo Jonathas ad David: Vade in pace: quæcumque juravimus ambo in nomine Domini, dicentes: Dominus sit inter me et te, et inter semen meum et semen tuum usque in sempiternum.

43 Et surrexit David, et abiit: sed et Jonathas ingressus est civitatem.

acaso no se que amas al hijo de Isaí, para ignominia tuya, y para confusion de tu infame[4] madre?

31 Porque todos los dias, que el hijo de Isaí tiviere sobre la tierra, ni estarás tú en seguridad, ni tu reino. Y así desde ahora envia á buscarle, y tráemele acá: porque es hijo de muerte[2].

32 Y Jonathás respondió á Saúl su padre, dijo: ¿Por qué ha de morir? ¿qué ha hecho?

33 Y cogió Saúl la lanza para atravesarle con ella. Y conoció Jonathás que su padre tenia resuelto el matar á David,

34 Y Jonathas se levantó de la mesa con ira de furor[3], y no comió pan este segundo dia de las calendas. Porque se llenó de pesar por causa de David, y porque su padre le habia afrentado.

35 Y cuando amaneció otro dia, fué Jonathás al campo como lo habia concertado con David, y llevó consigo un muchacho,

36 Y dijo á su criado: Vé, y traeme las saetas, que voy á tirar. Y habiendo corrido el muchacho, tiró otra saeta mas adelante de él.

37 Llegó pues el muchacho al lugar de la (primera) saeta, que habia tirado Jonathás: y gritó Jonathás detras de él, y dijo: Mira que la saeta está mas adelante de tí.

38 Y de nuevo Jonathas gritó tras el muchacho diciendo: Date prisa, no te detengas. Recogió pues el muchacho las saetas de Jonathas, y las llevó á su amo.

39 Mas no comprendia la razon de lo que se hacía: porque solo Jonathás y David lo entendian.

40 Dió pues Jonathás sus armas al muchacho: y díjole: Anda, y llévalas á la ciudad.

41 Y luego que se fue el muchacho, salió David de su puesto que miraba al Mediodia, é inclinándose hasta la tierra, le hizo tres profundas reverencias[4]: y cesándose el uno al otro: lloraron juntamente, pero David mas.

42 Y dijo Jonathás á david: Vete en paz: todo aquello[5] que hemos jurado los dos en el nombre del Señor, diciendo: El Señor sea entre mí y entre tí, y entre mi linaje y el tuyo para siempre[6]...

43 Y levantóse David, y se fué: mas Jonathá se entró en la ciudad.

Capítulo XXI.

David fugitivo va á Nobe, y acosado de la hambre come los panes santificados, que le dió Achimeléch, hallándose presente Doeg Idumeo: toma allí la espada de Goliáth, y pasa á la córte de Achis, rey de Geth, donde se finge loco por temor de perder la vida.

1 Venit autem David in Nobe ad Achimelech sacerdotem: et obstupuit Achimelech, eò quòd venisset David. Et dixit ei: ¿Quare tu solus, et nullus est tecum?

2 Et ait David ad Achimelech sacerdotem: Rex

1 Y vino David á Nobe[7], á Achimeléch el Sacerdote[8]: y Achimeléch quedó sorprendido de ver llegar á David. Y díjole: ¿Cómo vienes tú solo, y ninguno[9] contigo?

2 Y respondió David á Achimeléch el Sacerdote:

Saúl profiere aquí lleno de cólera y saña, de ningun modo conviene á la madre de Jonathás, ni aun se debe entender que fuese así.

[1] MS. A. *De mal pres.*

[2] Digno de morir: es un hebraismo.

[3] Lleno de indignacion y de furor. Hebraismo.

[4] Que corresponde á la letra: *Le adoró.* El verbo *adorar* en el griego y en el Hebreo significa tambien humillarse ó inclinarse profundamente, como ya dejamos notado.

[5] Se debe suplir *memineris*, ten presente, ó no olvides, etc. Es una oracion *elíptica*, por la escesiva conmocion y vivos afectos, que se sentian en esta separacion.

[6] Puede tambien ser esta una *aposiôpesis* ó reticencia, que esplica admirablemente el dolor y pena, que sentian estos dos amigos cuando la necesidad los obligaba á separarse; y así no les quedaba lugar para concluir el discurso comenzado. Véase un ejemplo semejante en el Evangelio de San Lucas XIX, 42.

[7] Ciudad Sacerdotal, á la que fue trasladado desde Silo e Tabernáculo del Señor, poco tiempo despues que los Philisthéos cautivaron el arca.

[8] Que era el Soberano Pontífice. En San Marcos II, 26, dice Jesucristo, que hizo Abiathár, lo que aquí se refiere de Achimeléch, ó porque Abiathár supliese por su padre estando enfermo, ó mas bien porque padre é hijo tenian los dos nombres de Abiathár y de Achimeléch; lo que se prueba con lo que se lee en el *Lib.* I *de los Paralip.*, donde en el *Cap.* XV, 11, se dice, que reinando David eran Sacerdotes Sadóch y Abiathár: y en el *Cap.* XVIII, 16 se dice lo mismo de Sadóch y de Achimeléch. Y asimismo en el II *de los Reyes* VIII, 17 leemos, que Achimeléch era hijo de Abiathár; y en este Libro Cap. XXIII, 6, que Habiathár era hijo de Achimeléch.

[9] Estrañó que un hombre, que tenia tanto crédito y reputacion, y era al mismo tiempo yerno del Rey, viniese solo, esto es, sin el acompañamiento que correspondia á su

præcepit mihi sermonem, et dixit: Nemo sciat rem, propter quam missus es à me, et cujusmodi præcepta tibi dederim: nam et pueris condixi in illum et illum locum.

3 Nuc ergo si quid habes ad manum, vel quinque panes, da mihi, aut quidquid inveneris.

4 Et respondens sacerdos ad David, ait illi: Non habeo laicos panes ad manum, sed tantùm panem sactum: ¿si mundi sunt pueri, maximè à mulieribus?

5 Et respondit David sacerdoti, et dixit ei: Equidem, si de molieribus agitur: continuimus nos ab heri et nudiustertius, quando egrediebamur, et fuerunt vasa puerorum sancta. Porrò via hæc polluta est, sed et ipsa hodie sanctificabitur in vasis.

6 Dedit[a] ergo ei sacerdos santificatum panem. Neque enim erat ibi panis, nisi tantùm panes propositionis, qui sublati fuerant à facie Domini, ut ponerentur panes calidi.

7 Erat autem ibi vir quidam de servis Saül, in die illa, intus in tabernaculo Domini: et nomen ejus Doëg Idumæus, potentissimus pastorum Saül.

8 Dixit autem David ad Achimelech: ¿Si habes hîc ad manum hastam, aut gladium? quia gladium meum, et arma mea non tuli mecum. Sermo enim regis urgebat.

9 Et dixit sacerdos: Ecce hîc gladius Goliath Philisthæi, quem percussisti in valle Terebinthi, est involutus pallio post ephod: si istum vis tollere, tolle. Neque enim hîc est alius absque eo. Et ait David: Non est huic alter similis, da mihi eum.

10 Surrexit itaque David, et fugit in die ella à facie Saül: ¿et venit ad Achis regem Geth:

11 Dixeruntque servi Achis ad eum cùm vidissent David: ¿Numquid non iste est David rex terræ? ¿non ne huic cantabant per choros, dicentes: Percussit[b] Saül mille, et David decem milia?

12 Posuit autem David sermones istos in corde suo, et extimuit valdè à facie Achis regis Geth.

13 Et immutavit os suum corameis, et collabebatur

El rey me dió una órden[1], y dijo: Nadie sepa el motivo por que te he enviado, ni qué órdenes son las que te he dado: y por esto tambien he dicho á mis gentes que me esperen en tal y tal lugar[2].

3 Ahora pues, si tienes á mano alguna cosa, aunque sean cinco panes, dámelos, ó cualquiera cosa que hallares.

4 Y respondiendo el Sacerdote á David, díjole: No tengo á mano panes de legos[3], sino solamente el pan santo: ¿tus criados no están limpios, mayormente por lo que mira á mujeres[4]?

5 Y respondió David al Sacerdote, y díjole: De cierto, por lo que mira á mujeres, nosotros nos hemos contenido desde ayer y antes de ayer, despues que partimos, y los vasos de los mozos fueron santos[5]. A la verdad este camino profano es, mas él tambien será santificado hoy en los vasos[6].

6 Dióle pues el Sacerdote el pan santificado. Porque no habia allí otro pan, sino los panes de la proposicion, que habian quitado de la presencia del Señor, para poner otros calientes.

7 Se hallaba allí aquel dia dentro del Tabernáculo del Señor un cierto hombre criado de Saúl, y se llamaba Doég Idumeo, el mas poderoso[7] de los pastores de Saúl.

8 Y dijo David á Achimeléch: ¿No tienes aquí á mano una lanza, ó una espada? pues no he traido conmigo ni mi espada ni mis armas. Porque estrechaba la órden del rey.

9 Y díjole el Sacerdite: Aquí tienes la espada de Goliáth el Philisthéo, al que quitaste la vida en el valle del Terebintho, envuelta está en un paño detras del ephód: si quieres llevar esta, tómala. Porque aquí no hay otra sino esta. Y dijo David: No hay otra tal como ella, dámela.

10 Levantóse pues David, y huyó aquel dia de la presencia de Saúl: y fuése á Achis rey de Geth[8].

11 Y los criados de Achis luego que vieron á David, dijeron: ¿No es este David el rey[9] de la tierra? ¿no es este á quien cantaban en las danzas, diciendo: Hirió Saúl á mil, y David á diez mil?

12 Mas David puso en su corazon estas razones[10], y tuvo gran miedo de Achis rey de Geth.

13 Y demudó[11] su rostro delante de ellos, y dejá-

---

autoridad y empleo. David dejó retirada su gente, y se presentó solo al Sacerdote Achimeléch, pues consta, v. 5, que venia con alguna gente.

[1] Si miramos estas palabras de David segun el sentido histórico é inmediato, no podemos escusarle de mentira; porque dijo á Achimeléch una cosa que no era verdadera, con el designio de hacérsela creer, y valiéndose de este género de mentira oficiosa por poner en salvo su vida. Pero el resplandor de la Ley de gracia nos da luces para conocer, que lo que es malo en sí, no puede hacerse lícito por ninguna circunstancia; y que tales acciones ó palabras aun en los mas santos, no nos han de servir de regla para dirigir las nuestras.

[2] MS. 7. *En fulan lugar.* Para que de este modo no supiesen ni sospechasen mi destino, ni alguno de mis encargos.

[3] MS. 3. *Pan cotidiano*, ó comun. El Hebreo y los LXX le llaman *comun*, ó *profano*.

[4] Lo podreis comer. Aun suponiendo la pureza legal que pedia Achimeléch, no podia David ni su gente comer el pan santificado sino en el caso de la estrema necesidad en que se hallaba; porque solos los Sacerdotes podian segun la Ley comer de los panes de la proposicion. *Levit.* XXIV, 9. Véase Tambien San MATHEO XII, 4. Pero Achimeléch pedia este quisito para dar á entender, que aun en caso de necesidad se debe observar la Ley en cuanto se pueda.

[5] No hemos contraido mancha legal, que nos obligue á lavar la ropa. Los vestidos y los muebles podian tambien contraerla. Puede asimismo esplicarse de la santidad del cuerpo significado en la voz *vaso*. II *Cor.* IV, 7; I *Thessalon.* IV. 4. Otros lo esponen de los vestidos, armas y bagage militar, en cuyo sentido toman alguna vez los latinos la palabra *vasa*.

[6] Entre muchas esposiciones, que se dan á este lugar, que por sí es muy oscuro, la siguiente parece ser la mas propia, y que satisface mejor al reparo que habia puesto Achimeléch. Aunque sé muy bien que está prohibido á los legos el comer el pan santificado; esto no obstante en la estrema necesidad en que nos hallamos, procuraremos comerlo con la mayor santidad que nos sea posible. Por lo que hace á mujeres, no las hemos tocado en estos tres dias que há que salimos: y por lo que mira á otras impurezas legales en que hayamos podido incurrir en este camino, desde luego lavaremos y purificaremos nuestras ropas antes de ponernos á comerlo.

[7] MS. 3. *El Rabadan.*

[8] Fuera del territorio y jurisdiccion de Saúl; aunque él era Philisthéo, y por consiguiente enemigo de David.

[9] Que es tenido y respetado como un Rey en su tierra. Lo que era conforme á las condiciones del combate con Goliáth, á cuyo vencedor se le prometió que se casaria con la hija del Rey.

[10] Atendió y reflexionó sobre estas palabras que se decian.

[11] El Hebreo: *Y mudó su mismo sentido*, hablando palabras poco cuerdas, torciendo la boca, haciendo visages, dejando correr la saliva por la barba, dándose contra las paredes y las puertas, y fingiendo otros ademanes, que persuadiesen que estaba fuera de sentido. Esta locura aparente que le granjeó el desprecio de Achis y de su córte, fue efecto de una prudente sabiduría, y un medio de que Dios quiso que se sirviera para salvar su vida y la de todos los que le acompañaban. DAVID reconocido á un beneficio

[a] Matth. XII, 3, 4.—[b] Supra XVIII, 7. Eccl. XLVII, 7.

inter manus eorum: et impingebat in hostia portæ, defluebantque salivæ ejus in barbam.

14 Et ait Achis ad servos suos: ¿Vidistis hominem insanum: quare adduxistis eum ad me?

15 ¿An desunt nobis furiosi, quòd introduxistis istum, ut fureret me præsente? ¿hiccine ingredietur domum meam?

base caer entre las manos de ellos: y se daba por los postigos de las puertas [4]; y le corria la saliva por la barba.

14 Y dijo Achis á sus criados: Habeis visto un tal mentecato: ¿porqué le habeis traido á mí?

15 ¿Nos faltan acá locos [2], que habeis traido á este á hacer locuras en mi presencia? ¿entrará este en mi casa?.

Capítulo XXII.

David desde la cueva de Odollám pasa á buscar al rey de Moáb, á quien deja encomendados sus hermanos y la casa de su padre. Por consejo del Profeta Gad vuelve á la tierra de Judá. Saúl hace matar á Achiméléch y á los sacerdotes de Nobe: Abiathár uno de ellos se salva, y se acoge á David.

1 Abiit ergo David inde, et fugit in speluncam Odollam. Quod cùm audissent fratres ejus, et omnis domus patris ejus, descenderunt ad eum illuc.

2 Et convenerunt ad eum omnes, qui erant in angustia constituti, et oppressi ære alieno, et amaro animo: et factus est eorum princeps, fueruntque cum eo quasi quadringenti viri.

3 Et profectus est David inde in Maspha, quæ est Moab: et dixit ad regem Moab: Maneat, oro, pater meus et mater mea vobiscum, donec scian quid faciat mihi Deus.

4 Et reliquit eos ante faciem regis Moab: manseruntque apud eum cunctis diebus, quibus David fuit in præsidio.

5 Dixitque Gad propheta ad David: Noli manere in præsidio, proficiscere, et vade in terram Juda. Et profectus est David, et venit in saltum Haret.

6 Et audivit Saül quòd apparuitsset David, et viri qui erant cum eo. Saül autem cùm maneret in Gabaa, et esset in memore, quod est in Rama, hastam manu tenens, cunctique servi ejus circunstarent eum,

7 Ait ad servos suos qui assistebant ei: Audite nunc filii Jemini: ¿Numquid omnibus vobis dabit filius Isai agros et vineas, et universos vos facies tribunos, et centuriones:

1 Con esto salió David de allí, y se refugió en la cueva de Odollám [3]. Lo cual cuando oyeron sus hermanos, y toda la casa de su padre, descendieron á él allí.

2 Y juntáronse á él todos los que se hallaban en angustia [4], y oprimidos de deudas, y en amargura de corazon: y se hizo caudillo, y tuvo consigo como cuatrocientos hombres.

3 Y partió David de allí á Maspha [5], que está en tierra de Moáb [6]: y dijo al rey de Moáb: Ruégote, que mi padre y mi madre se queden con vosotros, hasta que sepa lo que hará Dios de mí [7].

4 Y dejólos encomendados al rey de Moáb: y estuvieron con él todo el tiempo, que David permaneció en aquella fortaleza [8].

5 Y el Propheta Gad dijo á David: No te estés en esta fortaleza, marcha, y vete á tierra de Judá. Y David partió y vino al bosque de Harét [9].

6 Y oyó Saúl [10] que se habia dejado ver David, y los hombres que estaban con él. Y como Saúl estuviese en Gabaa, y se hallase en un bosque, que hay en Rama, teniendo una lanza en la mano, y le rodeasen todos sus siervos,

7 Dijo á sus siervos que le acompañaban: Oidme ahora, hijos Jémini [11]: ¿El hijo de Isaí os dará [12] acaso á todos vosotros campos y viñas, y os hará á todos vosotros tribunos, y centuriones:

---

tan señalado del Señor, compuso con este motivo el *Psalm.* XXXIII en que convida á todos los justos á que le acompañen y se unan con él para ensalzar el santo nombre del Señor, y poner toda la confianza en su poderosa proteccion. David en esta ocasion fue figura de Jesucristo, cuya muerte en una Cruz fue locura á los ojos de los Gentiles. I *Corinth.* I, 2, 3. Representa asimismo aquellos cristianos, que apartándose de las máximas corrompidas de los mundanos, sufren los desprecios de estos, no mereciéndoles otro concepto que el de locos y mentecatos. *Si hay alguno,* dice S. PABLO II *Corinth.* XI. 19, *que quiera pasar por sábio en el mundo, hágase loco para llegar á ser sabio.*

[1] El Hebreo ותתר: de תות, *y delineaba* ó escribia; esto es, hacia rayas, y formaba figuras sobre los tableros de las puertas, como los muchachos y faltos de juicio.

[2] MS. 7. *De aluardanes.* ¿He de ser yo tan imprudente que dé lugar á un loco entre mis cortesanos y domésticos.

[3] Qué se llama tambien Adulám ó Adolám, ciudad situada en la tribu de Judá.

[4] MS. 3. *Todo ómme ensangustiado é adebdado.* Esta no fue una tropa de gente vagabunda, que buscando la impunidad de sus delitos se unió á David para ponerle á su frente, y vivir licenciosamente, cometiendo maldades y latrocinios: sino un cuerpo de hombres desgraciados, é injustamente oprimidos, que buscaban en David un asilo contra la vejacion y crueldad de sus acreedores. Y asi no hemos de considerar á David en este lance como un capitan de bandidos ó bandoleros, como los cortesanos de Saúl pretendieron persuadir á este Príncipe; sino como un padre tierno y amoroso, que da acogida á tantos pobres fugitivos que el Señor el envia, para que á un mismo tiempo le sirvan de escolta para la seguridad de su vida, y ellos vivan sin temor á la sombra del que reconocian ya como á su Rey y Caudillo. No se ve que David se valiese de este pequeño cuerpo de ejército para emprender nada contra Saúl, á quien respetó siempre como á su Rey, ni tampoco que permitiese cometer el menor desórden contra persona alguna.

[5] Esta es diversa de la del monte de Galaad, que pertenecia á los Hebreos, donde Samuél tenia las juntas del pueblo. Cap. VII, 5 Creemos que aquí significa una ciudad de Moáb situada en un sitio elevado; porque *Maspha*, como ya notamos en el lugar citado, significa *atalaya*, *altura*, *elevacion*; ó lo que en el v. 4 se llama *præsidium*, *fortaleza*, donde habia guarnicion de soldados.

[6] Y estuvo allí sin riesgo, ya porque este Rey era enemigo declarado de Saúl; Cap. XIV, 47, ya porque los Moabitas, á quienes David no habia hecho ningun daño, tenian menos motivo de recelarse de él que los Philisthéos. Pero lo que principalmente se reconoce aquí, es la mano del Señor, que movió el corazon de este Rey y de su pueblo á favor de David.

[7] Como lo supo despues por el Profeta Gad.

[8] En Maspha.

[9] MS. 8. *A salto.* Al Poniente de la ciudad de Jerusalem.

[10] MS. A. *Ovo sabiduría dél.*

[11] De Benjamin. Saúl era de esta tribu, y por esto se dirige su discurso á los de ella, quejándose de que mirasen con tanta indiferencia sus ventajas, debiendo mostrar celo é interés en su conservacion.

[12] Saúl toca en este discurso el resorte, que pone en movimiento á casi todos aquellos, que rodean las personas de los Principes. No son estos los amados, sino las gracias que de ellos esperan; el interés suele ser el que trae estas tropas de gentes á la córte. Saúl, abusando del poder que Dios habia depositado en sus manos, le emplea en favor de la lisonja

8 Quoniam conjurastis omnes adversum me, et non est qui mihi renuntiet, maximè cùm et filius meus fœdus inierit cum filio Isai? Non est qui vicem meam doleat ex vovis, nec quid annuntiet mihi: eò quòd suscitaverit filius meus servum meum adversum me, insidiantem mini usque hodie.

9 Respondens autem Doëg Idumæus, qui assistebat, et erat primus inter servos Saül: Vidi, inquit, filium Isai in Nobe Apud Achimelech filium Achitob sacerdotem.

10 Qui consuluit pro eo Dominum, et cibaria dedit ei: sed et gladium Goliath Philisthæi dedit illi.

11 Misit ergo rex ad accersendum Achimelech sacerdotem filium Achitob, et omnem domum patris ejus, sacerdotum, qui erant in Nobe, qui universi venerunt ad regem.

12 Et ait Saül ad Achimelech: Audit, fili Achitob. Qui respondit: Præstò sum domine.

13 Dixitque ad eum Saül: Quare conjurastis adversum me, tu et filius Isai, et dedisti ei panes et gladium, et consulisti pro eo Deum, ut consurgeret adversum me, insidiator usque hodie permanens?

14 Respondensque Achimelech regi, ait: Et quis in omnibus servis tuis, sicut David fidelis, et gener regis, et perhensad imperium tuum, et gloriosus in domo tua?

15 ¿Num hodie cœpi pro eo consulere Deum? absit hoc á me: ne suspicetur rex adversùs servum suum rem hujuscemodi, in universa domo patris mei: non enim scivit servus tuus quidquam super hoc negotio, vel modicum vel grande.

16 Dixitque rex: Morte morieris Achimelech, tu omnis domus patris tui.

17 Et ait rex emissariis, qui circumstabam eum: Convertímini, et interficite sacerdotes Domini: nam manus eorum cum David est: scientes quòd fugisset, et non indicaverunt mihi. Noluerunt autem servi regis extendere manus suas in sacerdotes Domini.

18 Et ait rex ad Doëg: Convertere tu, et irrue in

8 Por cuanto todos os habeis conjurado[1] contra mí, y no hay uno que me descubra algo, mayormente que aun mi mismo hijo se ha coligado con el hijo de Isaí? No hay entre vosotros quien se duela de mi suerte, ni quien me dé algun aviso: puesto que mi hijo ha levantado contra mí un siervo mio, el cual hasta el dia de hoy me está poniendo asechanzas.

9 Respondió entonces Doëg de Iduméa[2], que se hallaba presente, y era el primero entre los siervos de Saúl, y dijo: Yo ví al hijo de Isaí en Nobé con Achimeléch el Sacerdote hijo de Achitób.

10 El cual consultó al Señor por él, y dióle víveres: y le dió tambien la espada de Goliáth el Philisthéo.

11 Envió pues el rey á llamar á Achimelech el Sacerdote hijo de Achitób, y á todos los sacerdotes de la casa de su padre, que estaban en Nobé, y vinieron todos á presentarse al rey.

12 Y dijo Saúl á Achimeléch: escucha, hijo de Achitób. El cual respondió: Pronto estoy, señor.

13 Y díjole Saúl: ¿Por qué os habeis conjurado contra mí, tú y el hijo de Isaí, y le diste panes y espada, y consultaste por él á Dios, para que se sublevara contra mí, permaneciendo en ponerme asechanzas hasta el dia de hoy?

14 Y respondiendo Achimeléch al rey, dijo: ¿Y quién hay entre todos tus siervos tan leal como David, yerno del rey, y que va por órden tuya, y es ilustre en tu casa?

15 ¿Acaso he comenzado hoy[3] á consultar á Dios por él? lejos sea esto de mí: no sospeche el rey tal cosa ni de mí su siervo, ni de toda la casa de mi padre: porque tu siervo nada ha sabido de este negocio, ni poco ni mucho[4].

16 Y dijo el rey: Morirás de muerte[5], Achimeléch, tú y toda la casa de tu padre.

17 Y dijo el rey á los de su guardia[6], que le rodeaban: Embestid, y matad á los sacerdotes del Señor: porque la mano de ellos es con David[7]: sabiendo que iba fugitivo, y no me dieron de ello aviso. Mas los siervos del rey no quisieron estender sus manos contra los sacerdotes del Señor.

18 Y dijo el rey á Doëg: Embiste tú, y échate so-

---

ja, no de la verdad ni de la justicia. En vez de adquirir siervos fieles y sinceros dispensándoles sus gracias, hace de estas un uso muy pernicioso en favor de los que lisonjean sus pasiones. Por esto no es maravilla, que en las córtes de los Príncipes se hallen mas secuaces de Doëg, que de Jonathás.

[1] MS. 3. *E vos atastes todos.* Es probable que Jonathás no se pusiese delante de su padre despues del suceso que se refiere en el Cap. XX, 33. La envidia que despedazaba el corazon de Saúl, era como una furia que sin cesar le agitaba, trastornándole la razon y los sentidos, y haciendo que se declarase á un mismo tiempo enemigo de sus vasallos, de su propio hijo y de su reposo.

[2] MS. 3 y FERRAR. *El Adomi;* y mas abajo: *El Adolami.* Detestable cortesano, que en lugar de disipar las falsas é injustas sospechas de su señor, ó por lo menos de permanecer en silencio, no teme dar fomento á su pasion, é irritarla con unas palabras llenas de malignidad y de artificio. Suprime una circunstancia que era decisiva á favor del sumo Sacerdote. David le habia dado á entender que llevaba órdenes que instaban de su Soberano: y Doëg solo propone á Saúl ya ciego, lo que podia confirmarle en la idea que tenia de una liga y conspiracion infame contra su persona, violando en su narracion todas las leyes humanas y divinas.

[3] No es esta la primera vez que lo he hecho por él, pues repetidas veces ha venido para consultar por mi al Señor, y saber su voluntad en tantas y tan gloriosas espediciones con que ha librado al pueblo del yugo de los Philisthéos. En el Hebreo se puede leer sin interrogacion de este modo. Hoy es la primera vez que he consultado al señor; y el sentido es este: Señor, es verdad que he consultado al Señor por él; pero esta ha sido la primera vez que lo he practicado, ignorando que en esto os pudiera causar algun disgusto. Pero la leccion y sentido de la Vulgata parece que debe preferirse.

[4] Este gran Pontífice sin faltar en su respuesta al respeto que era debido á su Rey, mostró su celo, defendiendo á un inocente, y cumpliendo la obligacion en que se veia puesto de satisfacer á Dios, á su conciencia, á la verdad y á la justicia; aunque conocia que hablando de esta suerte esponia á un evidente peligro su propia vida. Los Obispos Santos han imitado en todos los siglos la conducta de este Pontífice de la ley antigua; y dejando á los áulicos el cuidado de prevenir el espíritu de los Príncipes crédulos contra las personas de una virtud y mérito raro, tomaron la defensa de los que por su fortaleza se habian hecho odiosos á los Grandes del mundo. Tales fueron los Atanasios, los Crisóstomos, los Ambrosios, los Borromeos y otros muchos, no menos señalados por la firmeza con que reprendieron la licencia de los poderosos, y por la defensa que tomaron de los inocentes, que por las grandes persecuciones que tuvieron que padecer, y por la generosidad Sacerdotal que mostraron sosteniendo la santidad de su ministerio.

[5] Morirás sin recurso. ¡Qué desgracia para un Rey y para su Estado, cuando sus injustos y mal formados resentimientos vienen á descargar sobre aquellos, que merecen su mayor proteccion y confianza!

[6] MS. 3. *A los troteros.* FERRAR. *A los corredores.* La órden que Saúl da á los de su guarnicion es tan bárbara y tan inaudita, que no se encuentra quien la obedezca. Solamente Doëg, que comenzó esta horrible maldad, la pone el colmo, arrojándose sobre los Sacerdotes, y descubriendo la malignidad de su corazon. Temamos y escarmentemos, teniendo presente que un pecado suele ser castigado con otro mayor: y que no hay esceso por grande que sea, á que no nos podamos arrojar, si la mano del Señor no nos detiene en la misma puerta del precipicio.

[7] Se han coligado con David.

sacerdotes. Conversusque Doëg Idumæus, irruit in sacerdotes, et trucidavit in die illa octoginta quinque viros vestitos ephod lineo.

19 Nobe autem civitatem sacerdotum percussit in ore gladii, viros et mulieres, et parvulos, et lactentes, bovemque et asinum, et ovem in ore gladii.

20 Evadens autem unus filius Achimelech, filii Achitob, cujus nomen erat Abiathar, fugit ad David,

21 Et annuntiavit ei quòd occidisset Saül sacerdotes domini.

22 Et ait David ad Abiathar: Sciebam in die illa, quòd cùm ibi esset Doëg Idumæus, proculdubio annuntiaret Saüli: ego sum reus omnium animarum patris tui.

23 Mane mecum, ne timeas: si quis quæsierit animam meam, quæret et animam tuam, mecumque servaberis.

bre los sacerdotes. Y embistiendo Doég Idumeo, se arrojó sobre los sacerdotes, y mató en aquel dia ochenta y cinco hombres [1] vestidos del ephód de lino [2].

19 Y pasó á filo de espada á Nobé [3] ciudad sacerdotal; á hombres y mujeres, y muchachos, y niños de pecho, y bueyes, y asnos y ovejas.

20 Mas escapando un hijo de Achimeléch, hijo de Achitób, llamado Abiathár, se fué huyendo á David,

21 Y le vió aviso de como Saúl habia hecho matar á los Sacerdotes del Señor.

22 Y dijo David á Abiathár: Bien sabia yo aquel dia [4], que estando allí Doég Iduméo, se lo noticiaria á Saúl: yo soy el culpado de todas las almas de la casa de tu padre [5].

23 Quédate conmigo, no temas: si alguno buscare mi vida, buscará tambien tú vida [6], y conmigo serás guardado.

Capitulo XXIII.

David despues de haber librado á Ceila de los Philisthéos, huye del desierto de Ziph. Los Ziphéos dan aviso á Saúl como David está en su tierra. Y Saúl le persigue en el desierto de Maón hasta que se ve precisado á volverse para defender la tierra contra los Philisthéos.

1 Et annuntiaverunt David, dicentes: Ecce Philisthiim oppugnant Ceilam, et diripiunt areas.

2 Consuluit ergo David Dominum, dicens: ¿Num vadam, et percutiam Philisthæos istos? Et ait Dominus ad David: Vade, et percuties Philisthæos, et Ceilam salvabis.

3 Et dixerunt viri, qui eran eum David, ad eum: Ecce nos hîc in Juæa consistentes timemus: ¿quantò magis si ierimus in Ceilam abversum agmina Philisthinorum.

4 Rursum ergo David consuluit Dominum. Qui respondens, ait ei: Surge, et vade in Ceilam: ego enim tradam Philisthæos in manu tua.

5 Abiit ergo David, et viri ejus in Ceilam, et pugnavit adversum Philithæos, et abegit jumenta eorum, et percussit eos plagâ magnâ: et salvavit David habitatores Ceilæ.

6 Porrò eo tempore, quo fugiebat Abiathar filius Achimelech ad David in Ceilam, ephod secum habens descenderat.

7 Nuntiatum est autem Saüli quòd venisset David in Ceilam: et ait Saül: Tradidit eum Deus in manus meas, conclususque est, introgressus urbem, in qua portæ et seræ sunt.

8 Et præcepit Saül omni populo ut ad pugnam de-

1 Y dieron aviso á David, diciendo: Mira que los Philisthéos tienen puesto sitio á Ceila [7], y saquean las eras [8].

2 Consultó [9] pues David al Señor, diciendo: ¿Saldré contra esos Philisthéos, y los derrotaré? Y respondió el Señor á David: Marcha, que derrotarás los Philisthéos y librarás á Ceila.

3 Y los hombres, que estaban con David, le dijeron: Ves como nosotros estándonos aquí [10] en la Judea, estamos con miedo: ¿cuánto mas si fuéramos á Ceila contra los escuadrones de los Philisthéos?

4 Consultó de nuevo David al Señor [11]. El cual le respondió, diciendo: Levántate, y vé á Ceila: porque yo pondré en tus manos á los Philisthéos [12].

5 Marchó pues David y su gente para Ceila, y peleó contra los Philisthéos, y llevóse sus ganados, y los hirió con gran mortandad: y salvó David á los moradores de Ceila.

6 Mas en la sazon que Abiathár hijo de Achimeléch huía hácia David á Celia, se fue llevando consigo el epgód [13].

7 Y fue dado aviso á Saúl como David habia venido á Ceila: y dijo Saúl: Dios me le ha puesto en las manos, y está encerrado, puesto que ha entrado en una ciudad que tiene puertas y cerraduras.

8 Y dió órden Saúl á todo el pueblo, que descen-

---

[1] Los LXX leen τριακοσίους καὶ πέντε ἄνδρας, *trescientos y cinco varones.*

[2] Esto es, que eran Sacerdotes. Saúl en esta ocasion solo piensa en dar satisfaccion á su ódio, y Doég en hacer la córte á Saúl; y uno y otro sin saberlo son los Ministres de la Justicia de Dios, y los ejecutores del decreto pronunciado contra la casa de Heli. No es el Señor autor de la pasion injusta de Saúl, ni de la desapiadada crueldad de Doég. Pero una y otra en los justos designios de su alta providencia, y los espantosos desórdenes que se fueron sucediendo, contribuyeron á su gloria, por el grande bien que sabe sacar de los mayores males.

[3] Es muy probable que el arca del Señor fue trasladada en esta ocasion de Nobé á Gabaón.

[4] Cuando estuve con Achimeléch, y me dió los panes y la espada.

[5] De todas las vidas. David siguiendo el estilo de las almas justas no acusa la cueldad de Saúl, ni perfidia de Doég: solo se culpa á sí mismo en lo que era notoria su inocencia. San Gregorio Magno *in hunc locum.* En el testo Hebreo se espresa la palabra *casa.*

[6] Ninguno podrá maquinar contra tu vida, sin que antes acabe con la mia; y la seguridad que yo pueda tener de mi vida, la tendrás tú de la tuya.

[7] Ciudad de la tribu de Judá, distante ocho mil pasos de Eleutherópolis, hácia Hebrón.

[8] Las mieses recogidas en las eras.

[9] Por medio de Abiathár que tenia en su compañía, y que se habia traido el ephód, v. 6, ó vestido propio del sumo Sacerdote, del cual se revestia para consultar al Señor.

[10] Lejos de los enemigos, y en medio de los de nuestra tribu.

[11] Por Abiathár, sumo Pontífice, que llevaba consigo el ephód, v. 6.

[12] David perseguido por Saúl se emplea en servirle, y espone su vida para combatir contra los enemigos del Estado. Fiel siempre á Dios, nada emprende sin haberle antes consultado. Los que le acompañan, juzgando á lo humano, se oponen á su empresa, y la tienen por temeraria. David sólidamente fundado en la humildad, escucha sus razones; y consulta segunda vez al Señor; les hace ver que tienen á su favor la proteccion del cielo: y esta moderacion sirve para ganarles mas y mas la voluntad, y para inspirarles una grande confianza y valor, de tal manera que siendo aun en tan corto número, los hace superiores á sus enemigos, logrando de estos una cumplida victoria.

[13] Solo el soberano Pontífice podia llevar el ephód, que en el *Exod.* XXXIX, 2, se llama *superhumerale.* Véase su descripcion en aquel lugar. Habia otro que era de lino, comun á los Sacerdotes, *supra* XXII, 18, y que Samuél no siendo mas que Levita llevó desde su infancia. David se vistió tambien del ephód, ouando trasladó el arca á su Palacio. u *Regum* VI, 14.

scenderet in Ceilam: et obsideret David, et viros ejus.

9 Quod cùm David rescisset quia præpararet ei Saül clam malum, dixit ad Abiathar sacerdotem: Applica ephod.

10 Et ait David: Domine Deus Israël, audivit famam servus tuus, quòd disponat Saül venire in Ceilam, ut evertat urbem propter me:

11 ¿Si tradent me viri Ceilæ in manus ejus? ¿et si descendet Saül, sicut audivit servus tuus? Domine Deus Israël indica servo tuo. Et ait Dominus: Descendet.

12 Dixitque David: ¿Si tradent me viri Ceilæ, et viros qui sunt mecum, in manus Saül? Et dixit Dominus: Tradent.

13 Surrexit ergo David et viri ejus quasi sexcenti, etegressi de Ceila, huc atque illuc vagabantur incerti: nuntiatumque est Saüli quòd fugisset David de Ceila, et salvatus esset: quam ob rem dissimulavit exire.

14 Morabatur autem David in deserto in locis firmissimis, mansitque in monte solitudinis Ziph, in monte opaco: quærebat eum tamen Saül cunctis diebus; et non tradidit eum Deus in manus ejus.

15 Et vidit David quòd egressus esset Saül ut quæreret animam ejus. Porrò David erat in deserto Ziph in silva.

16 Et surrexit Jonathas filius Saül, et abiit ad David in silvam, et confortavit manus ejus in Deo: dixitque ei:

17 Ne timeas: neque enim inveniet te manus Saül patris mei, et tu regnabis super Israël etego ero tibi secundus, sed et Saül pater meus scit hoc.

18 Percussit ergo uterque fœdus coràm Domino: mansitque David in silva: Jonathas autem reversus est in domum suam.

19 Ascenderunt[a] autem Ziphæi ad Saül in Gabaa, dicentes: ¿Nonne ecce David latitat apud nos in locis tutissimis silvæ, in colle Hachila, quæ est ad dexteram deserti?

20 Nunc ergo, sicut desideravit anima tua ut descenderes, descende: nostrum autem erit ut tradamus eum in manus regis.

21 Dixitque Saül: Benedicti vos à Domino, quia doluistis vicem meam.

22 Abite ergo, oro, et diligentiùs præparate, et curiosiùs agite, et considerate locum ubi sit pes ejus, vel quis viderit eum ibi: recogitat enim de me, quód callidé insidier ei.

diese á Ceila [1] para la batalla: y para cercar á David y á su gente.

9 Y habiendo sido advertido David de que Saúl disponia secretamente su ruina, dijo al Sacerdote Abiathár: Acerca el ephód [2].

10 Y dijo David: Señor Dios de Israél, tu siervo ha oido decir que Saúl dispone venir á Ceilia, para destruir la ciudad por mi causa:

11 ¿Acaso los de Ceila me pondrán en manos de Saúl? ¿y acaso descenderá Saúl, como lo ha oido tu siervo? Señor Dios de Israél declláralo á tu siervo. Y respondió el Señor: Descenderá.

12 Y dijo David: ¿Acaso los de Ceila me entregarán á mí, y á los que están conmigo en manos de Saúl? Y respondió el Señor: Os entregarán [3].

13 Levantóse entonces David y los suyos que eran como unos seiscientos hombres, y saliendo de Ceila, andaban de una parte á otra sin asiento fijo [4]: y fue dado aviso á Saúl que David habia huido de Ceila, y se habia salvado, por lo cual disimuló que salia.

14 Y David se estaba en el desierto en lugares muy seguros, y se quedó en el monte del desierto de Ziph [5], monte espeso: mas Saúl le buscaba todos los dias: y Dios no lo puso en sus manos.

15 Y vió David que Saúl habia salido en busca de su vida. Mas David se estaba en el desierto de Ziph en un bosque.

16 Y levantóse Jonahtás hijo de Saúl, y fué á buscar á David al bosque, y confortó las manos de él en Dios [6]: y le dijo:

17 No temas: porque no te hallará la mano de Saúl mi padre, y tú reinarás sobre Israél, y yo seré el segundo [7] despues de tí, y aun mi padre Saúl sabe esto [8].

18 Hicieron pues ambos alianza delante del Señor: y David se quedó en la selva: mas Jonathás se volvió á su casa.

19 Y los Ziphéos subieron á Saúl en Gabaa, y le dijeron: ¿No sabes que David está escondido entre nosotros en los lugares mas seguros del bosque, sobre el collado de Hachila, que está á la derecha del desierto?

20 Ahora bien vé allá, como lo ha deseado tu alma: y quedará á nuestro cuidado el entregarle en manos del rey.

21 Y dijo Saúl: Bendito seais [9] vosotros del Señor, pues os habeis condolido de mi suerte [10].

22 Id pues, os ruego, y tomad todas las medidas, é informaos con cuidado, y observad el lugar donde estuviere su pie, ó quien le haya visto allí: porque él se recela de mí, que yo con cautela le pongo asechanzas [11].

---

[1] Saúl no cuidó de acudir al socorro de esta plaza cuando los Philesthéos la tenian cercada; y despues junta todas sus tropas para sitiar á David, que la habia conservado con peligro de su vida. Este es el efecto de un ódio y de una envidia injusta y ciega.

[2] MS. 8. *Vístete la sobrepelliza.* Y vístete ahora de él para consultar al Señor.

[3] Este es el pago que hay que espera de aquellos que no conocen otro interés, que el propio suyo; pues por él sacrifican las leyes mas sagradas de la amistad, de la gratitud y de la obligacion.

[4] Asi ejercita Dios algunas veces la virtud de sus más fieles siervos, no dejándoles otro apoyo que el de su fé, y el del testimonio de su conciencia, para que poniendo en Dios toda su confianza, conozcan que de él solo les ha de venir la libertad y el remedio.

[5] Que tomaba el nombre de una ciudad en la tribu de Judá, y estaba vecino á la Idumea.

[6] Trayéndole á la memoria las promesas que Dios le habia hecho: ó renovando la alianza que habian tratado en el nombre del Señor: ó le consoló muy mucho; porque se usa la voz *Dios* para dar idea de una cosa grande. Esta es otra nueva prueba de la constante amistad de Jonathás. Cuanto mas se empeña Saúl en dar muestras de su odio contra David, con tanto mayor afecto le estrecha Jonathás en su corazon. Saúl le busca para quitarle la vida, y no le halla. Dios que le oculta al uno, le descubre al otro. La recompensa que este Señor da á los que le aman, es que sean amados de los que son sus amigos. SAN AGUSTIN: *Sé bueno, y tendrás en tu favor los buenos.*

[7] Porque sé que el Señor te tiene destinado para el Reino. Puede tambien interpretarse: Yo te *seré favorable*, y asistiré con todas mis fuerzas.

[8] Que tú estás destinado para reinar; ó la grande amistad que hay entre los dos.

[9] De este modo se procuran santificar y encubrir las mas infames pasiones. Los de Ceila y los de Ziph, que fueron pérfidos y traidores á David, son *benditos del Señor* en boca de Saúl, y fieles á su Rey; y Jonathás al contrario, aunque era su propio hijo, habia conspirado contra su persona, porque habia osado declararse amigo de David.

[10] MS. A. *Condolistes la mi vez.*

[11] Porque temo que aun ahora se me ha de escapar, puesto que está sobre sí, y sabe que le voy siguiendo.

[a] Infra XXVI, 1.

23 Considerate et videte omnia latibula ejus, in quibus absconditur: et revertimini ad me ad rem certam, ut vadam vobiscum. Quòd si etiam in terram se abstruserit, perscrutabor eum in cunctis millibus Juda.

24 At illi surgentes abierunt in Ziph ante Saül: David autem et viri ejus erant in deserto Maon, in campestribus, ad dexteram Jesimon.

25 Ivit ergo Saül et socii ejus ad quærendum eum: et nuntiatum est David, statimque descendit ad petram, et versabatur in deserto Maon. Quod cùm audisset Saül, persecutus est David in deserto Maon.

26 Et ibat Saül ad latus montis ex parte una: David autem et viri ejus erant in latere montis ex parte altera: porrò David desperabat se posse evadere à facie Saül: itaque Saül, et viri ejus in modum coronæ cingebant David, et viros ejus, ut caperent eos.

27 Et nuntius venit ad Saül, dicens: Festina, et veni, quoniam infuderunt se Philisthiim super terram.

28 Reversus est ergo Saül desistens persequi David, et perrexit in occursum Philisthinorum. Propter hoc vocaverunt locum illum, Petram dividentem.

23 Observad y ved todos los escondrijos, donde él se oculta: y volved á mí con cosa cierta [1], para ir con vosotros. Pues aunque se metiere en las entrañas de la tierra, yo le buscaré con todos los millares [2] de Judá.

24 Y ellos levantándose se fueron á Ziph delante de Saúl: mas David y los suyos estaban en el desierto de Maón [3], en las llanuras á la derecha de Jesimón.

25 Fué pues Saúl con su gente en busca de él: y fue dado aviso de esto á David, é inmediatamente descendió á la peña, y se quedó en el desierto de Maón. Y cuando lo oyó Saúl, persiguió á David en el desierto de Maón.

26 Y Saúl iba costeando el monte por la una parte: mas David y su gente estaban al lado del monte por la otra: y David no tenia esperanza de poder escapar de las manos de Saúl [4]: porque Saúl, y los suyos tenian cercado á David, y á los suyos en forma de corona para tomarlos.

27 Mas llegó á Saúl un mensajero, que le dijo Date priesa, y ven, porque los Philisthéos han inundado la tierra.

28 Volvióse pues Saúl dejando de perseguir á David, y fuése al encuentro de los Philisthéos. Por esto llamaron á aquel lugar, Piedra que divide [5],

Capítulo XXIV.

stando oculto David en la cueva de Engaddi, entra en ella Saúl solo: David le corta un pedazo del manto, y estorba á los suyos que le maten. Sale de allí Saúl; y David le exhorta á que deje de perseguirle. Confiesa Saúl su culpa, y se reconcilia con él.

1 Ascendit ergo David inde: et habitavit in locis tutissimis Engaddi.

2 Cùmque reversus esset Saul, postquam persecutus est Philisthæos, nuntiaverunt ei, dicentes: Ecce David in deserto est Engaddi.

3 Assumens ergo Saül tria millia electorum virorum ex omni Israël, perrexit ad investigandum David et viros ejus, etiam super abruptissimas petras, quæ solis ibicibus perviæ sunt.

4 Et venit ad caulas ovium, quæ se offerebant vianti. Eratque ibi spelunca, quam ingressus est Saül, ut purgaret ventrem: porrò David et viri ejus in interiore parte speluncæ latebant.

5 Et dixerunt servi David ad eum: Ecce dies, de qua locutus est Dominus ad te: Ego tradam tibi inimicum tuum, ut facias ei sicut placueri in oculis tuis. Surrexit ergo David, et præcidit oram chlamydis Saül silenter.

1 Subió pues David de allí: y habitó en los lugares mas seguros de Engaddi.

2 Y habiendo vuelto Saúl, despues de haber perseguido á los Philithéos, le noticiaron diciendo: Mira que David está en el desierto de Engaddi [6].

3 Tomando pues Saúl tres mil hombres escogidos de todo Israél, salió en busca de David y de sus gentes, aun sobre las rocas mas escarpadas [7], adonde solo las cabras monteses [8] pueden subir.

4 Y llegó á unas majadas de ovejas [9], que encontró en el camino: y habia allí una cueva, en la que entró [10] Saúl á purgar el vientre [11]: y David y los suyos estaban escondidos en lo interior de la cueva.

5 Y dijeron á David sus criados: Hé aquí [12] el dia, del que te dijo el Señor: Yo te entregaré tu enemigo, para que hagas con él lo que bien te pareciere. Entonces David se levantó, y sin ser sentido cortó la orla [13] del manto de Saúl.

---

[1] Cuando estuviéreis bien asegurados de todo, de manera que yo pueda dar el golpe con certeza, y lograr mis intentos.

[2] Porque las tribus estaban divididas en cuerpos, que constaban de mil y cien hombres. Otros mas á la letra. *Entre todos los escuadrones* de Judá; porque Saúl suponia que David se ocultaba entre la gente de aquella tribu.

[3] Este lugar era una parte del desierto de Ziph, el cual tomaba el nombre de la ciudad de Maón. Esta este un sitio montuoso, y lleno de peñas y de cavernas.

[4] El Hebreo: *Y David se apresuró*, ó dió priesa para ir delante de Saúl, esto es, para salir del monte antes que Saúl. Son inútiles todos los esfuerzos de los hombres contra aquel que tiene sobre sí la proteccion del cielo. El Señor salva á David por un grande milagro, que se oculta bajo de un suceso semejante á los que de ordinario se da el nombre de acaso.

[5] El Hebreo: סלע המחלקות, *de las divisiones*, ó *apartamientos;* porque Saúl en ella se vió obligado á separarse, y dejar de perseguir á David.

[6] Lugar muy cercano á la playa occidental del mar Muerto, y no muy distante de los campos de Jerichó.

[7] MS. 8. *Por los Peñiscales.*

[8] MS. A. *Si non las rebecas.* Ferrar. *Cabriolas.*

[9] Que probablemente serian unas cavernas, donde se recogian los ganados por la noche, y en las horas del dia de mayor calor. Estrabon *Lib.* xvi, afirma que las hay tan capaces en la Syria, que pueden albergarse en ellas hasta cuatro mil hombres.

[10] Saúl no vió á David ni á sus gentes, y estas vieron y conocieron á Saúl luego que entró en la cueva. Los que están en un lugar oscuro y sombrió discienen los objetos; pero al contrario los que de una gran luz y claridad entran en un lugar oscuro, nada disciernen. Fuera de que estando David y los suyos en lo mas retirado y profundo de la cueva, podian ver y acechar todo lo que pasaba, teniendo al mismo tiempo toda la proporcion para ocultarse sin que nadie los viese.

[11] El Hebreo: *Para cubrir los piés;* lo que todos los Espositores entienden y esponen en el sentido de la Vulgata, como ya en otro lugar hemos esplicado.

[12] Los compañeros de David se imaginaban que le era permitido asegurar su vida, quitándosela á aquel que no buscaba sino su muerte; y para esto le traen á la memoria lo que sin duda habrian oido al mismo David, que Dios le habia prometido poner en sus manos á su enemigo. Pero esta promesa del Señor no queria decir que David en esta ocasion podia matar licitamente á Saúl, sino que el Señor dispondria las cosas de tal modo, que aquel mismo Saúl que con tanto furor buscaba su muerte, vendria á ponerse por sí mismo en sus manos.

[13] MS. 8. *El ericillo.* Para poder con esto dar un testimonio á Saúl, y convencerle de que no habia querido quitarle la vida.

6 Post hæc percussit cor suum David, eò quòd abscidis set oram chlamydis Saül.

7 Dixitque ad viros suos: Propitius sit mihi Dominus, ne faciam hanc rem domino meo, christo Domini, ut mittam manum meam in eum, quia christus Domini est.

8 Et confregit David viros suos sermonibus, et non permisit eos ut consurgerent in Saül: porrò Saül exurgens de spelunca, pergebat cœpto itinere.

9 Surrexit autem et David post eum: et egressus de spelunca, clamavit post tergum Saül, dicens: Domine mi rex. Et respexit Saül post se: et inclinansse David pronus in terram, adoravit.

10 Dixit que ad Saül: ¿Quar audis verba hominum oquentium: David quærit malum adversum te?

11 Ecce hodie videruut oculi tui, quòd tradiderit te Dominus in manu mea in spelunca: et cogitavi ut occiderem te, sed perpercit tibi oculus meus. Dixi enim: Non extendam manum meam in dominum meum, quia christus Domini est.

12 Quin potiùs, pater mi, vide, et cognosce oram chlamydis tuæ in manu mea: quoniam cum prescinderem summitatem chlamydis tuæ, noluí extendere manum meam in te. Animadverte, et vide, quoniam non est in manu mea malum, neque iniquitas, neque peccavi in te: tu autem insidiaris animæ meæ ut auferas eam.

13 Judicet Dominus inter me et te, et ulciscatur me Dominus ex te: manus autem mea non sit in te.

14 Sicut et in proverbio antiquo dicitur: Ab impiis egredietur impietas: manus ergo mea non sin in te.

15 ¿Quem persequeris, rex Israël? ¿quem persequeris? canem mortuum persequeris, et pulicem unum.

16 Sit Dominus judex, et judicet inter me et te: et videat, et judicet causam meam, et eruat me de manu tua.

17 Cum autem complesset David loquens sermones hujuscemodi ad Saül, dixit Saül: ¿Numquid vox hæc tua est, fili mi David? Et levavit Saül vocem suam, et flevit:

6 Despues de esto hirió David su corazon [1], por haber cortado la orla del manto de Saúl.

7 Y dijo á los suyos: El Señor sea conmigo, para que yo no haga una tal cosa contra mi señor, contra el ungido del Señor, de estender mi mano contra él, porque es el ungico del Señor [2].

8 Y reprimió David á los suyos con razones, y no les permitió que se echasen sobre Saúl: y Saúl saliendo de la cueva, caminaba por su camino comenzado.

9 Y levántose tambien David en pos de él: y despues de haber salido de la cueva, dió voces á espaldas de Saúl, diciendo: Mi rey y señor. Y Saúl volvió la cabeza: é inclinándose David hasta la tierra, le hizo una profunda reverencia.

10 Y dijo á Saúl: ¿Por qué das oidos á palabras de hombres que dicen: David anda buscando tu mal [3]?

11 Hé aquí hoy han visto tu ojos, como el Señor te ha puesto en mi mano en la cueva: y tuve el pensamiento [4] de matarle; pero te perdonaron mis ojos. Porque dije: No estenderé mi mano contra mi señor, porque es el ungido del Señor.

12 Antes bien observa, padre mio, y reconoce si es la orla de tu manto la que está en mi mano: y que cortando la estremidad de tu manto, no quise estender mi mano contra tí. Conoce pues, y ve como en mi mano no hay mal ni iniquidad, ni he pecado contra tí: mas tú andas poniendo asechanzas á mi vida para quitármela.

13 Juzgue el Señor entre mí y entre tí, y véngueme el Señor de tí: mas mi mano jamas sea contra tí.

14 Como lo dice un antiguo proberbio: De los impíos saldrá la impiedad [5]; pero mi mano jamas sea contra tí.

15 ¿A quién persigues, oh rey de Israél? ¿á quién persigues? persigues á un perro muerto, y á una pulga [6].

16 Sea juez el Señor, y juzgue entre mí y entre tí: y vea, y juzgue mi causa [7], y me libre de tu mano.

17 Y cuando David acabó de hablar á Saúl estas razones, dijo Saúl: ¿Es por ventura esa tu voz, hijo mio David? Y alzó Saúl su voz, y lloró [8]:

---

[1] MS. 7. *Fue repiso.* Porque podia ser mirada esta accion como un ultraje hecho á la magestad de un Rey.

[2] No puede haber cosa que dé mayor idea de la virtud sólida de David, que la grande accion que aquí se nos refiere. David tiene derecho al Reino: Saúl se halla desechado de él: el trono que ocupa, ya no le pertenece: se porta con David como un tirano: no busca sino ocasiones y medios para quitarle la vida: nada hay que pueda hacerle entrar en sentimientos justos y moderados: mientras viva Saúl, no hay seguridad ni reposo para David. Dios pone á este en las manos la ocasion mas favorable de deshacerse de una vez de su enemigo: le instan para que no la pierda: le hacen presente, que en esto no hace mas que seguir las órdenes de Dios: y los que asi le hablan, le ofrecen sus manos para la ejecucion. Pero todas estas consideraciones no bastan á contrastar la lealtad y la justicia del mejor vasallo, cual lo fue David. Ilustrado con la luz del cielo, que es luz verdadera, se persuade, que Dios no la habia puesto delante esta ocasion para que escuchase las voces de la carne y de la sangre, sino para que tuviese la gloria de haber ahogado en su corazon el deseo de la venganza. Y así se pone con firmeza la violencia de sus gentes: respeta la uncion divina en su mas cruel enemigo; y como si su persona sagrada le hubiese sido confiada en depósito, se declara su protector y defensor con aquellas palabras, que dan bien á entender el distinguido carácter de la magestad Real, y la felicidad inviolable con que se debe mirar y venerar en todas circunstancias el sugeto en quien reside: reconoció el Ungido del Señor en la persona de un tirano, y creyó que no era aun llegado el tiempo de subir al trono, pues no podia hacerlo sino por un delito.

[3] Esto es, tu ruina, ocasiones para quitarte la vida.

[4] No es ageno de la humildad de David el confesar que tuvo semejante pensamiento; pero al mismo tiempo manifiesta su grande generosidad de ánimo y singular virtud de haberle desechado inmediatamente. El original habla en tercera persona: ואמר *veamar, y dijo*, alguno de mil soldados que te matase. El sentido del Hebreo se confirma muy bien con lo que espresamente se dice en el v. 7.

[5] Como es la de atentar contra la persona de un Soberano por cualquiera pretesto que sea. Lejos de mí semejante pensamiento, y el que sea yo contado en el número de los que esto piensan. Este refran equivale á estotro castellano: *Cada cual hace como quien es*, ó *la cabra siempre tira al monte*. Otros lo esponen de este otro modo: *El impío se busca él mismo la pena de su impiedad;* porque en la Escritura *iniquitas* se toma frecuentemente por la pena y castigo, que se sigue á la iniquidad. Y quiere decir: si continúas persiguiéndome injustamente, tú mismo atraerás sobre tí el castigo, sin que yo tenga ninguna parte en esto.

[6] A un hombre de poco valor, desarmado, hambriento, perseguido, hecho el escarnio de todo el mundo. Los Hebreos usaban de esta espresion para significar un *hombre despreciable*. David es mas generoso cuanto mas humilde.

[7] Sea mi defensor y protector. Es un hebraismo.

[8] Es creible, que conoció Saúl la inocencia de David, y que lloró por entonces sinceramente la injusticia de su proceder, que voluntariamente confesaba: pero estas lágrimas y arrepentimiento fueron muy pasageros, como lo veremos muy pronto por la serie de esta historia.

18 Dixitque ad David: Justior tu es quàm ego: tu enim tribuisti mihi bona: ego autem reddidi tibi mala.

19 Et tu indicasti hodie quæ feceris mihi bona: quomodo tradiderit me Dominus in manum tuam, et non occideris me.

20 ¿Quis enim cùm invenerit inimicum suum, dimittet eum in via bona? Sed Dominus reddat tibi vicissitudinem hanc, pro eo quod hodie operatus es in me.

21 Et nunc quia scio quòd certissimè regnaturus sis, et habiturus in manu tua regnum Israël:

22 Jura mihi in Domino; ne deleas semen meum post me, neque auferas nomen meum de domo patris mei.

23 Et juravit David Saül. Abiit ergo Saül in domum suam: et David et viri ejus ascenderunt ad tutiora loca.

18 Y dijo á David: Mas justo eres tú que yo: porque tu no me has hecho sino bienes: mas yo te he pagado con males.

19 Y tú has mostrado hoy los bienes que me has hecho: puesto que me ha entregado el Señor en tus manos, y no me has quitado la vida.

20 ¿Porque quién habiendo encontrado á su enemigo, le dejará ir buen viaje[1]? Mas el Señor te dé la recompensa por lo que hoy has hecho conmigo.

21 Y ahora por cuanto sé que certísimamente has de reinar, y tener en tu mano el reino de Israél:

22 Júrame por el Señor, que no has de estinguir mi linaje despues de mí, y no has de esterminar mi nombre de la casa de mi padre[2].

23 Y juróselo David á Saúl[3]. Con lo que se retiró Saúl á su casa: y David y sus gentes se subieron á los lugares mas seguros[4].

Capítulo XXV.

Muere Samuél. Nabál del Carmelo niega á David los víveres que le pedia: Abigail, mujer de Nabál, con su prudencia aplaca su justo resentimiento. Muere Nabal, y David toma por mujer á Abigail.

1 Mortuus[a] est autem Samuel, et congregatus est universus Israël, et planxerunt eum, et sepelierunt eum in domo sua in Ramatha. Consurgensque David descendit in desertum Pharan.

2 Erat autem vir quispiam in solitudine Maon, et possessio ejus in Carmelo, et homo ille magnus nimis: erantque ei oves tria millia, et mille capræ: et accidit ut tonderetur grex ejus in Carmelo.

3 Nomen autem viri illus erat Nabal: et nomen uxoris ejus Abigail. Eratque mulier illa prudentissima et speciosa: porrò vir ejus durus, et pessimus, et malitiosus: erat autem de genere Caleb.

4 Cùm ergo audisset David in deserto quòd tonderet Nabal gregem suum,

5 Misit decem juvenes, et dixit eis: Astendite in Carmelum, et venietis ad Nabal, et salutabitis eum ex nomine meo pacificè.

6 Et dicetis: Sit fratribus meis, et tibi pax, et domui tuæ pax, et omnibus, quæcumque habes, sit pax.

7 Audivi quòd tonderent pastores tui, qui erant nobiscum in deserto: numquam eis molesti fuimus, nec aliquando defuit quidquam eis de grege omni empore quo fuerunt nobiscum in Carmelo.

1 Y murió Samuél[5], y se congregó todo Israél, y le lloraron, y enterraron en su casa en Ramathá[6]. Y levantándose David descendió al desierto de Pharán[7].

2 Y habia un cierto hombre en el desierto de Maón, que tenia su hacienda en el Carmelo[8], y este hombre era muy rico: y tenia tres mil ovejas, y mil cabras; y acaeció[9] que se esquilaba su ganado en el Carmelo.

3 Y el nombre de este hombre era Nabál: y el nombre de su mujer, Abigaíl. Y era aquella mujer de muy grande prudencia y hermosura: mas su marido era un hombre duro, muy perverso y malicioso[10]: y era del linaje de Caléb[11].

4 Y habiendo David oido en el desierto, que Nabál estaba esquilando sus ovejas,

5 Envió diez mozos, y les dijo: Subid al Carmélo, é id á casa de Nabál, y saludadle en mi nombre pacíficamente[12].

6 Y direis: Paz sea[13] á mis hermanos[14], y á tí, y á tu casa paz, y á todas las cosas, que posees, sea paz.

7 He oido que esquilan las obejas tus pastores, que estaban con nosotros en el desierto: jamas les hemos causado molestia, ni tampoco les ha faltado cosa alguna del ganado todo el tiempo que han estado con nosotros en el Carmelo.

---

[1] En paz, sin hacerle daño.

[2] Que no has de quitar del mundo mis hijos y descendientes, que llevan mi nombre; y así *su nombre* quiere decir *su posteridad*.

[3] David cumplió esta su promesa en cuanto pudo; pero el Señor queriendo vengar la crueldad, que habia usado Saúl con los Gabaonitas, obligó á David á que entregase toda su familia á discrecion de los mismos Gabaonitas, fuera de Miphibosèth hijo de Jonathás.

[4] Porque sabiendo cuán arraigado estaba en el corazon de Saúl el odio que le tenia, no fiándose de aquel arrepentimiento momentáneo, que habia visto, ponia en Dios toda su confianza, y por su órden tomaba varios medios para librarse de las manos de un enemigo implacable, que no era regular dejase ya aquel odio sino con la vida.

[5] En el *Eclesiást.* XLVI, 16, etc., se lee el elogio, que merecieron las virtudes y grandes cualidades de Samuél. Véase tambien S. AGUSTIN *de Civit. Dei. Lib.* XVII, *Cap.* 4, en donde dice, que Samuél figuraba á la Synagoga, que cedió su lugar á la Iglesia de Cristo, como Samuél le cedió á David, uno de los mas gloriosos progenitores y ascendientes del Mesias.

[6] Cerca de Ramatha, en el sepulcro de su familia; y en este sentido se toma aquí la palabra *casa*. Los huesos de Samuél fueron trasladados á Constantinopla el año 406 de Jesucristo en tiempo del Emperador Arcadio, como refiere SAN GERÓNIMO *Adv. Vigilant.*

[7] Desierto de la Arabia Pétrea, que se estiende desde el monte Sinai hasta Asion-Gaber, lleno todo de horribles rocas y de ardientes arenas, que los vientos mueven y arrojan de todas partes. Véase el *Genes.* XIV, 6.

[8] En la tribu de Judá, cerca del desierto de Pharán. Véase al Cap. XV, 12.

[9] Cuando David estaba en Pharán.

[10] MS. A. *E mal querido*

[11] Algunos trasladan el Hebreo: *Tenia el natural*, ó la condicion *de un perro*: y á este respecto los LXX trasladan: καὶ ὁ ἄνθρωπος κυνικός, *et era homo ille cynicus.*

[12] MS. A. *Pasiguamente.*

[13] La *paz* en frase hebrea significa toda suerte de prosperidades: y era la espresion con que se saludaban entre sí.

[14] A tus parientes, á quienes miro yo como hermanos. En el Hebreo se lee חי־נפשך, *por tu vida*, ó mientras vivas.

[a] Infra XXVIII, 3. Eccles. XLVI. 23.

8 interroga pueros tuos, et indicabunt tibi. Nunc ergo inveniant pueri tui gratiam in oculis tuis: in die enim bona venimus. Quodcumque invenerit manus tua, da servis tuis, et filio tuo David.

9 Cùmque venissent pueri David, locuti sunt ad Nabal omnia verba hæc ex nomine David: et siluerunt.

10 Respondens autem Nabal pueris David, ait: ¿Quis est David? ¿et quis est filius Isai? hodie increverunt servi qui fugiunt dominos suos.

11 ¿Tollam ergo panes meos, et aquas meas, et carnes pecorum, quæ occidi tonsoribus meis, et dabo viris quos nescio unde sint?

12 Regressi sunt itaque pueri David per viam suam, et reversi venerunt, et nuntiaverunt ei omnia verba quæ dixerat.

13 Tunc ait David pueris suis: Accingatur unusquisque gladio suo. Et accincti sunt singuli gladiis suis, accinctusque est et David ense suo: et secuti sunt David quasi quadringenti viri: porrò ducente remanserunt ad sarcinas.

14 Abigail autem uxori Nabal nuntiavit unus de pueris suis dicens: Ecce David misit nuntios de deserto, ut benedicerent domino nostro: et aversatus est eos.

15 Homines isti, boni satis fuerunt nobis, et non molesti: nec quidquam aliquando periit omni tempore, quo fuimus conversati cum eis in deserto:

16 Pro muro erant nobis tam in nocte quàm in die omnibus diebus quibus pavimus apud eos greges.

17 Quamobrem considera, et recogita quid facias: quoniam completa est malitia adversum virum tuum, et adversum domum tuam, et ipse est filius Belial, ita ut nemo possit ei loqui.

18 Festinavit igitur Abigail, et tulit ducentos panes, et duos utres vini, et quinque arietes coctos, et quinque sata poleutæ, et centum ligaturas uvæ passæ, et ducentas massas caricarum, et posuit super asinos:

19 Dixitque pueris suis: Præcedite me: ecce, ego post tergum sequar vos: viro autem suo Nabal non indicavit.

20 Cùm ergo ascendisset asinum, et descenderet

8 Infórmate de tus criados, y te lo dirán. Hallen portanto tus siervos gracia en tus ojos: puesto que en buen dia hemos venido [1]. Da á tus siervos y á tu hijo David la que tuvieres á mano.

9 Y llegando los mozos de David, dijeron á Nabál todas estas cosas de parte de David: y callaron [2].

10 Mas Nabál respondió á los mozos de David, y dijo: ¿Quién es David? ¿y quién es el hijo de Isai? hoy se han multiplicado los siervos, que huyen de sus señores [3].

11 ¿Tomaré ahora mi pan, y mi agua, y la carne de las ovejas, que he hecho matar [4] para mis esquiladores, y lo daré á unos hombres, que no sé de dónde son [5]?

12 Volvieron pues los mozos de David á tomar su camino, y habiendo llegado, le contaron todas las palabras que habia dicho.

13 Entoncas David dijo á sus gentes: Cíñase cada uno su espada. Y se ciñeron todos sus espadas, y David se ciñó tambien su espada: y fueron siguiendo á David como unos cuatrocientos hombres: y se quedaron doscientos con el bagaje.

14 Y avisó á Abigail mujer de Nabál uno de sus criados, diciendo: Sabe que David ha enviado del desierto unos mensajeros para cumplimentar [6] é nuestro amo: y les torció el rostro [7].

15 Estos hombres han sido muy buenos para nosotros, y no nos han molestado: ni jamas nos faltó nada todo el tiempo, que estuvimos con ellos en el desierto:

16 Nos servian de muro tanto de noche, como de dia, todos los dias que anduvimos entre ellos apacentando los ganados.

17 Por tanto considera, y reflexiona lo que has de hacer: porque resuelto está el mal contra tu marido [8], y contra tu casa, y él es hijo Beliál [9], en tanto estremo, que no hay quien le pueda hablar.

18 Abigail pues dióse prisa, y tomó doscientos panes, y dos pellejos de vino, y cinco carneros cocidos, y cinco satos [10] de poleuta, y cien atados de uvas pasas, y doscientos panes de higos [11] secos, y cargólos sobre asnos:

19 Y dijo á sus mozos: Id delante de mí: que yo os seguiré las espaldas: mas no dijo nada á Nabál su marido [12].

20 Y habiendo subido sobre un asno, y descen-

---

[1] Porque los dias del esquileo eran dias de alegría y de festines; II *Reg.* XIII, 24, 27, y todavía se guarda esta costumbre. Parece se llama David *hijo* por causa de la mayor edad de Nabál.

[2] Esperando la respuesta.

[3] Como si dijera: No se ve hoy dia otra cosa, que siervos que van huyendo de sus señores: y David es uno de ellos. MS. 3. *Que se aportillan.* Nabál añade á la dureza el insulto y el ultraje. En lugar de declararse á favor de un afligido, y de socorrer al que veia oprimido injustamente, tomó el partido del mas fuerte, y trató de enemigo público y de esclavo fugitivo de su amo al que vivia en la inocencia, sin hacer daño á ninguno, y conservando sentimientos de afecto y de ternura hácia aquellos mismos que le aborrecian sin motivo. Pero David estaba en desgracia, y Nabál lo creeria arriesgado todo si se declaraba por él: por esto y por la dureza de su corazon le juzgó indigno de socorro, y desechó sus ruegos con el mayor desprecio.

[4] FERRAR. *De mi degolleo.*

[5] Nabál derrama caudales inmensos en magníficos festines, y al mismo tiempo se niega con dureza y con insulto á dar un corto socorro á un desgraciado. ¡Cuántos ricos hay, que nada rehusan, ni sienten que se gaste, cuando se trata de satisfacer sus pasiones, ó de dar una prueba de su generosidad y magnificencia! ¿Pero cuánta dureza y crueldad muestran, negando una corta limosna á sus hermanos, que se hallan destituidos de socorro? El verdadero David les envia sus pobres, para pedirles en su nombre una parte de lo que reciben de su liberalidad: les desea y les ofrece la paz: su limosna traeria sobre ellos, sobre su familia y sobre sus bienes la bendicion del cielo. Pero ellos lejos de ayudarlos, los desechan con desprecio, tratándolos de vagabundos, holgazanes y fanáticos, y buscando en los mismos vicios que les imputan, un pretesto aparente para encubrir su dureza.

[6] MS. 3. *Saluar.*

[7] Ni siquiera los ha mirado. FERRAR. *Y estuló en ellos.*

[8] *Malitia* por *malum.* Resuelta está su ruina.

[9] Nabál es un malvado, un hombre insorportable.

[10] Véase el Génesis XVIII, 6.

[11] MS. 3. *Sareas.*

[12] Abigail en estas circunstancias ofrece á las mujeres Cristianas un ejemplo de la mayor prudencia y sabiduría. La mujer por regla general no puede disponer de lo que pertenece al marido, sin tomar para ello su consentimiento. Pero en el caso presente, en que se trataba de salvar á su marido y casa, pudo hacerlo lícitamente, y se portó con la mayor prudencia en no darle de ello aviso. Por otra parte toda la conducta de Abigail con Nabál es una viva leccion para aquellas, que por divina disposicion se hallan enlazadas con maridos semejantes en todo ó en parte á Nabál. Deben á ejemplo de Abigail manejar con mucha prudencia su recia condicion: no darles avisos fuera de tiempo: aguardar con paciencia las ocasiones de hablarles con provecho: remediar en cuanto puedan con sabiduría y cordura los desórdenes de su vida; y sobre todo recurrir á la misericordia de Jesucristo, humillándose profundamente en su presencia, y aplacándole con sus oraciones y limosnas.

ad radices montis, David et viri ejus descendebant in occursum ejus: quibus et illa occurrit.

21 Et ait David: Verè frustrà servavi omnia quæ hujus erant in deserto, et non periit quidquam de cunctis quæ ad eum pertinebant: et reddidit mihi malum pro bono.

22 Hæc faciat Deus inimicis David, et hæc addat, si reliquero de omnibus quæ ad ipsum pertinent usque manè, mingentem ad parietem.

23 Cùm autem vidisset Abigail David, festinavit,

diendo á las raices del monte, habian descendido á su encuentro David y su gente: á los cuales ella tambien fué á encontrar [1].

21 Y dijo David: Bien inútilmente ha guardado todo lo que este tenia en el desierto, sin que haya perecido nada de cuanto era suyo: y me ha vuelto mal por bien.

22 Así haga Dios, y así añada á los enemigos de David, si de todo aquello que le pertenece dejare de aquí á mañana, quien mee á la pared [2].

23 Y Abigail luego que vió á David, se bajó pron-

DAVID SE LLEVA LA LANZA Y LA COPA DE SAUL.

en descendit de asino, et procidit coram David super faciem suam, et adoravit super terram,

24 Et ceciditt ad pedes ejus, et dixit: In me sit, domine mi, hæc iniquitas: loquatur, obsecro, ancilla tua in auribus tuis: et audi verba famulæ tuæ.

tamente del asno, y postrándose delante de David sobre su rostro, le hizo una profunda reverencia en tierra.

24 Y echóse á sus pies, y dijo: Recaiga sobre mí, Señor mio, esta iniquidad [3]: permitid, te ruego, que hable tu sierva en tus oidos: y oye las palabras de tu esclava.

---

[1] David bajaba del monte de Pharán, y Abigail del Carmelo; y así es creible, que se encontrasen en el valle, que dividia los montes.

[2] Lo que se entiende de los hombres y de las bestias, en especial de los perros, que lo suelen hacer así. Es locucion proverbial, como si dijera: *No dejaré vivo pianle ni mamante.* El Hebreo משתין; de donde viene la palabra castellana *mastin.* Y en este sentido es una espresion hiperbólica y proverbial en boca de David, queriendo dar á entender con ella que no dejária con vida á ninguno de la familia de Nabál, ni siquiera un perro. Otros la entienden de los hombres solamente. Aunque David en esta ocasion tenia sobrada razon para sentir los insultos y desprecios de Nabál, y aun para tomar una proporcionada satisfaccion; pero de ningun modo se puede justificar la resolucion sangrienta, que le hizo tomar la cólera, ni el juramento con que le acompañó. Esto es lo que Abigail le dió á entender con una manera llena de luz y de sabiduría, y lo que el mismo David reconoce y confiesa despues, dando gracias al Señor, porque le habia apartado de la ejecucion de lo que habia resuelto. Tanto es verdad que debemos estar en vela sobre nuestras pasiones, para no dejarnos arrebatar de su violencia. No hay esceso de que no sea capaz el hombre por muy santo que sea, cuando es dejado en las manos de su consejo. Pero al mismo tiempo cuando la bondad del Señor le hace conocer el abismo en que va á precipitarse, admira con un vivo reconocimiento la misericordiosa mano del que le ha detenido y preservado.

[3] O la pena fulminada por esta iniquidad de mi marido.

25 Ne ponat, oro, dominus meus rex cor suum super virum istum iniquum Nabal: quoniam secundùm nomen suum stultus est, et stultitia est cum eo: ego autem ancilla tua non vidi pueros tuos, domine mi, quos misisti.

26 Nunc ergo, domine mi, vivit Dominus, et vivit anima tua, qui prohibuit te ne venires in sanguinem, et salvavit manum tuam tibi: et nunc fiant sicut Nabal inimici tui, et qui quærunt domino meo malum.

27 Quapropter suscipe benedictionem hanc, quam attulit ancilla tua tibi domino meo: et da pueris qui sequuntur te dominum meum.

28 Aufer iniquitatem famulæ tuæ: faciens enim faciet Dominus tibi domino meo domum fidelem, quia prælia Domini, domine mi, tu præliaris [a]: malitia ergo non inveniatur in te omnibus diebus vitæ tuæ.

29 Si enim surrexerit alicuando homo persequens te, et quærens animam tuam, erit anima domini mei custodita quasi in fasciculo viventium apud Dominum Deum tuum; porrò inimicorun tuorum anima rotabitur, quasi in impetu et circulo fundæ.

30 Cùm ergo fecerit Dominus tibi domino meo omnia quæ locutus est bona de te, et constituerit te ducem super Israël.

31 Non erit tibi hoc in singultum, et in scrupulum cordis domino meo, quod effuderis sanguinem innoxium, aut ipse te ultus fueris: et cùm benefecerit Dominus domino meo, recordaveris ancillæ tuæ.

32 Et ait David ad Abigail: Benedictus Dominus Deus Istraël, qui misit hodie te in occursum meum, et benedictum eloquium tuum,

33 Et benedicta tu, quæ prohibuisti me hodie ne irem ad sanguinem, et ulciscerer me manu mea.

34 Alioquin vivit Dominus Deus Israël, qui prohibuit me ne malum facerem tibi: nisi citò venisses in occursum mihi non remansisset Nabal, usque ad lucem matutinam, mingens ad parietem.

35 Suscepit ergo David de manu ejus omnia quæ attulerat ei, dixitque ei: Vade pacificè in domum tuam, ecce audivi vocem tuam, et honoravi faciem tuam.

36 Venit autem Abigail ad Nabal: et ecce erat ei convivium in domo ejus, quasi convivium regis, et cor Nabal jucundum: erat enim ebrius nimis: et non indicavit ei verdum pusillum aut grande usque manè,

37 Diluculo autem cùm digessisset vinum Nabal, indicavit ei uxor sua verba hæc, et emortuum est cor ejus intrinsecùs, et factus est quasi lapis.

25 No haga aprecio, te ruego, el rey [1] mi Señor, de Nabál, ese hombre inicuo [2]: porque conforme á su nombre, es un necio, y la necedad está con el: mas yo sierva tuya no vi, señor mio, á tus criados que enviaste.

26 Ahora pues, señor mio, vive el Señor, y vivi tu ánima; él te ha prohibido que vinieses á derramar sangre, ó que te vengases por tu mano: sean pues ahora como Nabál tus enemigos [3], y los que procuran mal á mi Señor.

27 Por tanto acepta esta bendicion [4], que tu sierva ha traido á tí, mi señor: y dala á las gentes que siguen á tí, mi señor.

28 Perdona á tu sierva este pecado: porque seguramente el Señor hará tí, mi señor, una casa permanente, por cuanto tú, señor mio, peleas las guerras del Señor: y y así no sea allada culpa en tí en todos los dias de tu vida.

29 Porque si alguno se levantare en algun tiempo para perseguirte, y demandar tu alma, será el alma de mi señor guardada como el hacecillo [5] de los que viven, cerca del Sñor tu dios: mas el alma de tus enemigos será rodada [6] como con giro impetuoso de handa.

30 Y cuando el Señor hubiere dado á tí, señor mio, todos los bienes que ha hablado acerca de tí, y te hubiere establecido caudillo sobre Israél.

31 No te será esto en sollozo ni en escrúpulo de corazon, mi señor, el haber derramado sangre inocente, ó vengádote por tí mismo: y cuando el Señor hubiere hecho bien á mi señor, te acordarás de tu esclava.

32 Y dijo David á Abigaíl: Bendito sea [7] el Señor Dios de Israél, que te ha enviado hoy á mi encuentro, y benditas sean tus palabras.

33 Y beudita tú, que me has estorbado hoy el ir á derramar sangre, y vengarme por mi mano.

34 De otra manera, vive el Señor Dios de Israél, que me ha prohibido de hacerte mal: que si no hubieras venido prontamente á encontrarme, no le hubiera quedado á Nabál de aquí á luz de la mañana quien mease á la pared.

35 Recibió pues David de su mano todo lo que le habia traido, y díjora: Vulvete en paz á tu casa, ves que he oido tu voz, y que he honrado tu presencia [8].

36 Y volvió Abigaíl á Nabál: y halló que tenia en su casa un banquete, como banquete de rey, y el corazon de Nabál estaba alegre [9]: porque estaba muy embriagado: y no le habló palabra chica ni grande hasta la mañana [10].

37 Mas al amanecer cuando ya Nabál habia digerido el vino, contóle su mujer lo que habia pasado, y se le murió interiormente su corazon [11], y se quedó como una piedra.

---

[1] Esta palabra Rey falta en el Hebreo y en los LXX.

[2] MS. A. *Torticero-Nabál*, en Hebreo significa *loco*, *necio*, ú hombre sin sentido: la palabra Latina *nebulo* tiene alguna alusion con ella. Abigail procura escusar la falta de su marido, atribuyéndola mas bien á sus cortos alcances y escasez de talento, que á la malicia ó malignidad de su corazon; y las razones que ella espone son modestas, pero muy eficaces.

[3] Sean tan flacos en tu presencia, como lo es Nabál para poderte resistir.

[4] Quiere decir, *regalo*. Asi llamaban los Hebreos á los presentes que se hacian, porque regularmente iban acompañados de bendiciones y de acciones de gracias de parte de los que los recibian. S. PABLO da el nombre de *eulogias* y *bendiciones* á la limosna, que se da á los necesitados. II *Corinth.* IX, 5, 6.

[5] Dios te contará en el número de los suyos, para defenderte y guardarte, como hace con todos los que viven en él: y arrojará de sí á tus enemigos con la violencia, con que se arroja una piedra con la honda que se maneja con destreza. La comparacion está tomada de la plata, que antes que se redujese á moneda, consistia en unas pequeñas barras ó reglas, que se ataban juntas, y formaban como un hacecito.

[6] MS. 3. *La fondeará.*

[7] David da gracias á Dios, porque le acababa de dar una prueba de su misericordia, preservándole de haber cometido una accion violenta, declarándose su protector, y tomando á su cargo el merecido castigo de la avaricia é ingratitud de aquel hombre malvado y codicioso.

[8] Te he tratado con la consideracion y respeto que merece tu persona.

[9] MS. 7. *Empachado.*

[10] Fue admirable discrecion de Abigaíl dejar la correccion para otra ocasion mas oportuna, en que pudiese ser útil y aprovechar á Nabál.

[11] Con la consideracion del peligro en que habia estado. MS. 3. *E esmoresciosle dentro.*

[a] Sup. XVI, 18, et XVII, 17.

38 Cùmque pertransissent decem dies, percussit Dominus Nabal; et mortuus est.

39 Quod cùm audisset David mortuum Nabal, ait: Benedictus Dominus, qui judicavit causam opprobrii mei de manu Nabal, et servum suum custodivit à malo, et malitiam Nabal reddidit Dominus in caput ejus. Misit ergo David, et locutus est ad Abigail, ut sumeret eam sibi in uxorem.

40 Et venerunt pueri David ad Abigail in Carmelum, et locuti sunt ad eam, dicentes: David Misit nos ad te, ut accipiat te sibi in uxorem.

41 Quæ consurgens adoravit prona in terram, et ait: Ecce famula tua sit in ancillam, ut lavet pedes servorum domini mei.

42 Et festinavit, et surrexit Abigail, et ascendit super asinum, et quinque puellæ ierunt cum ea, pedisseque ejus, et secuta est nuntios David: et facta est illi uxor.

43 Sed et Achinoam accepit Davit de Jezraël: et fuit utraque uxor ejus.

44 Saül autem dedit Michol filiam suam, uxorem David Phalti filio Laïs, qui erat de Gallim.

38 Y al cabo de diez dias, hirió el Señor á Nabál, y se murió.

39 Y David cuando oyó que habia muerto Nabál, dijo: Bendito sea el Señor, que ha juzgado la causa de la afrenta [1] que me hizo Nabál, y ha preservado de mal á su siervo, y hecho que la iniquidad de Nabál recayese sobre su cabeza. Envió pues David, é hijo decir á Abigail, que la tomaria por su mujer.

40 Y los mensajeros de David llegaron á Abigail en el Carmelo, y la hablaron, diciendo: David nos ha enviado á tí, para tomarte por mujer suya.

41 La que levantándose se inclinó hasta la tierra, y dijo: Hé aquí tu sierva [2] que será una esclava, para lavar los pies á los siervos de mi señor.

42 Y levantóse con diligencia Abigaíl, y subió sobre un asno, y fueron con ella cinco doncellas que la servian, y siguió á los mensajeros de David: y vino á ser mujer de él.

43 Y David tomó tambien á Achinaim [3] de Jezraél [4], y fueron una y otra sus mujeres.

44 Mas Saúl habia dado su hija Michól, mujer de David á Phalti [5] hijo de Lais, que era de Gallím [6].

Capítulo XXVI.

Saúl avisado por los Ziphéos vuelve á perseguir á David, el cual le lleva la lanza y la copa mientras dormia. Saúl queda convencido de su iniquidad á vista del hecho y razones de David.

1 Et [a] venerunt Ziphæi ad Saül in Gabaa, dicentes: Ecce David absconditus est in colle Hachila, quæ est ex adverso solitudinis.

2 Et surrexit Saül, et descendit in desertum Ziph, et cum eo tria millia virorum de electis Israël, ut quæreret David in deserto Ziph.

3 Et castrametatus est Saül in Gabaa Hachila, quæ erat ex adverso solitudinis in via: David autem habitabat in deserto. Videns autem quòd venisset. Saül post se in desertum.

4 Misit exploratores, et cidicid quòd illud venisset certisimè.

5 Et surrexit David clam, et venit ad locum ubi erat Saül: cùmque vidisset locum, in quo dormiebat Saül, et Abner filius Ner, princeps militiæ ejus, et Saülem dormientem in tentorio, et reliquum vulgus per circuitum ejus,

6 Ait David ad Achimelech Hethæum, et Abisai filium Sarviæ, fratrem Joab, dicens: ¿Quis descendet mecum ad Saül in castra? Dixitque Abisai: Ego descendam tecum.

7 Venerunt ergo David et Abisai ad populum nocte, et invenerunt Saül jacentem et dormientem in

1 Y vinieron los Ziphéos á Saúl en Gabaa, diciendo: Mira que David está escondido en el collado de Hachila, que está enfrente del desierto.

2 Y levantóse Saúl, y descendió al desierto de Ziph, y con él tres mil hombres escogidos de Israél, para buscar á David en el desierto de Ziph.

3 Y Saúl sentó su campamento en Gabaa de Hachila, que estaba enfrente del desierto sobre el camino: y David moraba en el desierto. Y viendo que Saúl habia venido en su seguimiento al desierto [7],

4 Envió espías [8], y supo que certísimamente habia llegado allí.

5 Y levantóse David silenciosamente [9], y se fue al lugar donde estaba Saúl: y habiendo notado el lugar, en donde dormia Saúl, y Abnér hijo de Ner, general de sus tropas. y que Saúl dormia en su tienda, y alrededor de él todo el resto de la gente,

6 Dijo David á Achimeléch Hethéo [10], y á Abisaí hijo de Sarvia [11], hermano de Joáb: ¿Quién descenderá conmigo al campamento de Saúl? Y dijo Abisaí; Yo descenderé [12] contigo.

7 Fueron [13] pues David y Abisaí á aquella gente de noche, y hallaron á Saúl echado y durmiendo en su

[1] MS. A. *Del mio maltraimiento.* Estas espresiones fuertes, y otras semejantes que se leen en los Psalmos y en los Profetas, no se han de entender en el rigor de la letra, ni nos han de servir de fundamento para que creamos que les era permitido el odio y el deseo de vengarse de sus enemigos, porque antes les estaba prohibido. *Exod.* XXIII, 4, 5. *Levítico* XIX, 17, 18, *Proverb.* XXV, 21, y S. PABLO *Roman,* XII, 21, alegando este lugar de los Proverbios: *No te dejes vencer por el mal; mas procura vencer el mal por el bien.* Los santos del Antiguo Testamento, viviendo exteriormente bajo de una ley, que por sí misma lo era de temor, de amenazas y de venganza, conformándose con ella, se dejaron ver como animados de un celo, que parece demasiado ardiente y aun escesivo, contra la iniquidad y contra los que la cometian. Por el contrario Jesucristo que habia venido á establecer una ley de dulzura y de amor, inspiraba á sus discípulos é imitadores, tanto con su ejemplo como con sus palabras, una tierna compasion aun para con los mayores pecadores, y una caridad llena de dulzura hácia aquellos mismos de quienes recibian las mayores injurias y malos tratamientos: *Dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt.*

[2] Abigaíl habla como si David estuviera presente.

[a] Sup. XXIII, 19.

[3] Se cree que se casó con esta antes que con Abigail porque siempre se nombra primero.

[4] Habia una Jezraél muy célebre en la tribu de Issachár entre el monte Gelboé y el Thabór: y otra en la tribu de Judá, que se cree la patria de Achinoam.

[5] O Phaltiel. En ninguna cosa manifestó mas Saúl su odio contra David, que en haberle quitado á Michól su mujer. En lo que fue asimismo muy imprudente, pues le quitaba esta prenda que podia servir de inclinar el ánimo del futuro rey á toda la familia y casa de Saúl. Bien que David nunca tuvo por verdadero este matrimonio con Phalti, como se verá despues.

[6] En la tribu de Benjamin.

[7] De Ziph.

[8] MS. 7. *Esculcas.* MS. A. *Sus barruntes.*

[9] MS. A. *A escuso.* De noche.

[10] Los Hethéos eran un pueblo de los Chananéos.

[11] Sarvia era hermana de David, I *Parali.* II, 16, y por consiguiente Abisai era sobrino suyo.

[12] MS. 7. *Adiscoiré.*

[13] Esto lo hizo David por un particular movimiento del Espíritu del Señor, que quiso esponer su corazon á una nue-

tentatorio, et hastam fixam in terra ad caput ejus: Abner autem et populum dormientes in circuitu ejus.

8 Dixitque Abisai ad David: Conclusit Deus inimicum tuum hodie in manus tuas: nunc ergo perfodiam eum lanceâ in terra, semel, et secundò opus non erit.

9 Et dixit David ad Abisai: Ne interficias eum: ¿quis enim extendet manum suam in christum Domini, et innocens erit?

10 Et dixit David: Vivit Dominus, quia nisi Dominus percusserit eum, aut dies ejus venerit ut moriatur, aut in prælium descendens perierit:

11 Propitius sit mihi Dominus ne extendam manum meam in christum Domini. Nunc igitur tolle hastam, quæ est ad caput ejus, et scyphum aquæ, et abeamus.

12 Tulit igitur David hastam, et scyphum aquæ, qui erat ad caput Saül, et abierunt: et non erat quisquam, qui videret, et intelligeret, et evigilaret sed omnes dormiebant, quia sopor Domini irruerat super eos.

13 Cùmque transisset David ex adverso, et stetisset in vertice montis de longè, et esset grande intervallum inter eos.

14 Clamavit David ad populum, et ad Abner filium Ner, dicens: ¿Nonne respondebis, Abner? Et respondens Abner, ait: ¿Quis es tu, qui clamas, et inquietas regem?

15 Et ait David ad Abner: ¿Numquid non vir tu es? ¿et quis alius similis tui in Israël? ¿quare ergo non custodisti dominum tuum regem? Ingressus est enim unus de turba ut interficeret regem dominum tuum.

16 Non est bonum hoc, quod fecisti: vivit Dominus, quoniam filii mortis estis vos, qui non custodistis dominum vestrum, christum Domini. Nunc ergo vide ubi sit hasta regis, et ubi sit scyphus aquæ, qui erat ad caput ejus.

17 Cognovit autem Saül vocem David, et dixit: ¿Numquid vox hæc tua, filii mi David? Et ait David: Vox mea, domine mi rex.

18 Et ait: ¿Quam ob causam dominus meus persequitur servum suum? ¿Quid feci? ¿aut quod est malum in manu mea?

19 Nunc ergo audi, oro, domine mi rex, verba servi tui: Si Dominus incitat te adversum me, odoretur sacrificium: si autem filii hominum, maledicti sunt in conspectu Domini: qui ejecerunt me hodie, ut non habitem in hereditate Domini: dicentes: Vade, servi diis alienis.

28 Et nunc non effundatur sanguis meus in terrem coràm Domino: quia egressus est rex Israël ut quærerat pulicem unum, sicut persequitur perdix in montibus.

tienda, y su lanza hincada en tierra á su cabecera y á Abnér y la otra gente que dormia alrededor de él.

8 Y dijo Abisaí á David: Dios ha puesto hoy en tus manos á tu enemigo: ahora pues de un solo golpe de lanza le coseré con la tierra [1], y no será menester el segundo.

9 Y dijo David á Abisaí: No lo mases, ¿porque quién estenderá su mano contra el ungido del Señor, y será inocente?

10 Y dijo David: Vive el Señor, que si el Señor no le matare, ó llegare el dia de su muerte, ó que entrando en batalla pereciere [2]:

11 El Señor me sea propicio para que no estienda mi mano contra el ungido del Señor, y así ahora toma la lanza, que está á su cabecera, y el vaso del agua, y vámonos.

12 Tomó pues David la lanza, y el vaso del agua, que estaba á la cabecera de Saúl, y se fueron: y no hubo alguno que los viese, ni que lo entendiese, ni despertase, sino que todos dormian; porque sueño del Señor habia caido sobre ellos [3].

13 Y cuando David hubo pasado de la parte opuesta, y parádose á lo lejos en lo alto del monte, y habiendo entre ellos un grande trecho [4],

14 Dió voces David á la gente, y á Abnér hijo de Ner, diciendo: ¿No me responderás, Abnér? Y respondiendo Abnér, dijo: ¿Quién eres tú, que das voces, é inquietas al rey?

15 Y dijo David á Abnér: ¿Por ventura no eres tú un hombre de valor? ¿y qué otro tal como tú hay en Israél? ¿pues por qué no has guardado al rey tu señor? puesto que ha entrado uno del pueblo para matar al rey tu señor.

16 No está bien esto, que has hecho: vive el Señor, que sois hijos de muerte [5] vosotros, que no habeis guardado [6] á vuestro señor el ungido del Señor. Ahora bien mira dónde está la lanza del rey, y dónde está el vaso del agua, que estaba á su cabecera.

17 Y reconoció Saúl la voz de David, y dijo: ¿No es esta tu voz, hijo mio David? Y respondió David: Mi voz es, mi rey y señor.

18 Y añadió: ¿Por qué motivo persigue mi señor á su siervo? ¿Qué he hecho? ¿ó qué mal se halla en mis manos?

19 Oye pues ahora, te ruego, mi rey y señor, las palabras de tu siervo: Si el Señor te incita contra mí reciba el olor de este sacrificio [7]: mas si son los hijos de los hombres [8], malditos son delante del Señor: los que me han arrojado hoy para que no habite en la heredad del Señor, diciendo: Anda, sirve á dioses agenos.

20 Ahora pues no sea derramada mi sangre en tierra delante del Señor [9]: por cuanto ha salido el rey de Israél en busca de una pulga, así como se va tras de [10] una perdiz en los montes.

---

va prueba, y que nos enseñase con su ejemplo que ha de ser sin límites el amor que habemos de tener á nuestro prójimo y á nuestros enemigos; y sobre todo inviolable la lealtad y el respeto á los Reyes y Cristos del Señor. De lo contrario no podria escusarse de temeridad una accion, que hubiera espuesto á David á un peligro tan grave sin ninguna necesidad.

[1] Esta es una espresion hebrea, que significa un golpe dado con grande violencia, capaz de atravesarle de parte á parte, y aun de clavarle contra la tierra.

[2] Indica tres modos con que suele acaecer la muerte: ó por enfermedad, ó por vejez, ó por algun incidente estraordinario: como guerra, caida ú otros.

[3] Estaban sumergidos en un profundo sueño. *Sueño del Señor* quiere decir *sueño muy profundo*, como *monte de Dios*, y *Cedros de Dios*, quiere decir *monte* y *Cedros muy altos*. O *sueño de Dios*, es lo mismo que *sueño enviado de Dios*.

[4] Ferrar. *Mucho el lugar entre ellos*. MS. 7. *Grant pieça*.

[5] Dignos de muerte. Es hebraismo.

[6] De este riesgo que corrió la vida de Saúl, deben aprender los grandes Ministros á defender y guardar con vigilancia el sueño y necesario descanso de los Reyes; pues no pueden dormir con seguridad, si ellos no viven despiertos. En todas las monarquías y reinos del mundo suele no bastar el poder, la opinion, el valor, la lealtad y la esperiencia, cuando falta el cuidado necesario y la vigilancia.

[7] Porque desde luego me someto á todo lo que gustare hacer de mí.

[8] Los que te inspiran esta mala voluntad y odio irreconciliable, que te reduce á estos estremos, no puedo menos de decirte que son muy culpables en los ojos del Señor, y que recaerán sobre ellos las maldiciones que pronuncian contra mí. Merecen sin duda ser arrojados de la heredad del Señor, puesto que quieren echarme de ella sin motivo, y obligarme á que viva y busque mi seguridad en tierras, donde solo se sirve á dioses estranjeros.

[9] Que es el testigo, y será el vengador de mi inocencia.

[10] El verbo *persequitur* se toma aquí en significacion pasiva. *Pulex* lo entienden algunos de una polla silvestre, ave propia de la Palestina.

21 Et ait Saul: Peccavi, revertere, fili mi David: nequaquam enim ultra tibi malefaciam, eò quòd pretiosa fuerit anima mea in oculis tuis hodiè: apparet enim quòd stultè egerim, et ignoraverim multa nimis.

22 Et respondens David, ait: Ecce hasta regis: transeat unus de pueris regis, et tollat eam.

23 Dominus autem retribuet uniquique secundùm justitiam suam, et fidem: tradidit enim te Dominus hodie in manum meam, et nolui extendere manum meam in christum Domini.

24 Et sicut magnificata est anima tua hodie in oculis meis, sic magnificetur anima mea in oculis Domini, et liberet me de omni angustia.

25 Ait ergo Saül ad David: Benedictus tu, fili mi David: et quidem faciens facies, et potens poteris. Abiit autem David in viam suam, et Saül reversus est in locum suum.

21 Y dijo Saúl: He pecado, vuélvete, hijo mi David: que no te haré mal ninguno de aquí adelante, porque mi vida ha sido hoy preciosa en tus ojos [1]: se ve bien que he obrado neciamente, y que son muy muchas las cosas que he ignorado [2].

22 Y respondió David, diciendo: Ved aquí la lanza del rey: que pase uno de los criados [3] del rey, y la lleve.

23 Que el Señor pagará á cada un [4] conforme á su justicia, y lealtad: porque el Señor te ha entregado hoy en mi mano, y no he querido estender mi mano sobre el ungido del Señor.

24 Y así como ha sido hoy muy preciada tu alma en mis ojos, así lo sea tambien la mia en los ojos del Señor, y me libre de toda angustia.

25 Y Saúl dijo á David: Bendito seas tú, hijo mio David: ciertamente haciendo harás, y pudiendo podrás [5]. David con esto se fué por su camino, y Saúl se volvió á su casa.

Capitul XXVII.

Temiendo David la inconstancia de Saúl, se refugia en las tierras del rey Achis, que le da la ciudad de Sicelég, la que desde este tiempo quedó en herencia á los reyes de Judá. Desde allí hace varias correrías en la tierra de los enemigos.

1 Et ait David in corde suo: Aliquando incidam una die in manus Saül: ¿nonne meliùs est ut fugiam, et salver in terra Philisthinorum, ut desperet Saül, cessetque me quærere in cunctis finibus Israël? fugiam ergo manus ejus.

2 Et surrexit David, et abiit ipse, et sexcenti viri cum eo, ad Achis filium Maoch regem Geth.

3 Et habitavit Davic cum Achis in Geth, ipse et viri ejus: vir et domus ejus; et David, et duæ uxores ejus, Acginoam Jezrahelitis, et Abigail uxor Nabal Carmeli.

4 El nuntiatum est Saüli quòd fugisset David in Geth, et non addidit ultra quærere eum.

5 Dixit autem David ad Achis: Si inveni gratiam in oculis tuis, detur mihi locus in una urbium regionis hujus, ut habitem ibi: ¿cur enim manet servus tuus in civetate regis tecum?

6 Dedit itaque ei Achis in die illa Sicelen: propter

1 Y dijo David en su corazon: Al fin algun dia vendré á caer en manos de Saúl [6]: ¿acaso no me vale mas huir, y ponerme en salvo en la tierra de los Philisthéos [7], para que Saúl pierda las esperanzas, y cese de buscarme por todos los términos de Israél? huiré pues de sus manos.

2 Y levantóse David, y fuése él y sus seiscientos hombres á Achis [8] hijo de Maóch rey de Geth.

3 Y habitó David con Achis en Geth, él y su gente; cada uno con su familia; y David con sus dos mujeres, Achinoam de Jezrael, y Abigaíl mujer (que fue) de Nabál del Carmelo.

4 Y fue dado aviso á Saúl como David habia huido á Geth, y no cuidó mas de buscale.

5 Mas David dijo á Achis: Si he hallado gracia en tus ojos, dame lugar en una de las ciudades de esta tierra para morar allí: ¿pues á qué fin ha de estar tu siervo contigo [9] en la ciudad real?

6 Con esto Achis le dió aquel dia á Sicelég; y por

---

[1] Porque has mirado hoy con tanta estimacion mi vida, que pudiéndote vengar de mi injusticia, privándome de ella me la has conservado, impidiendo que ninguno estendiese la mano contra mi persona. Es una espresion muy familiar en las Escrituras.

[2] No he conocido tu inocencia, tu virtud y magnanimidad: no he conocido la verdad, y por esto he caido en mil faltas y delitos. Terribles palabras, que deben abrir los ojos á los Príncipes, para que alejando de sí á los aduladores, y á los que les hablan al gusto de sus pasiones, den puerta franca en su corazon á la verdad, y á los que sin temor alguno se la dicen. En estilo de la Escritura los verdaderos delitos se suelen significar no pocas veces con el nombre de *necedad* é *ignorancia*, II *Rey*. XXIV, 10, 11. *Paralip*. XVI, 9.

[3] MS. 7. *Uno de los donseles*.

[4] Porque Dios siempre es justo, fiel y sincero, ya premiando, ya castigando. Puede tambien esplicarse el presente lugar de este modo: Porque Dios dará la recompensa, segun la justicia, lealtad y constancia, que hallare en cada uno. Y este es el sentido que mas conviene á la letra.

[5] Saldrás bien de todas tus empresas, llegarás al cabo de los negocios que emprendieres, y tu poder será grande. Es un hebraismo. En este y en otros idiotismos semejantes procuramos conservar la letra del testo, en cuanto se puede.

[6] Jonathás y aun el mismo Saúl sabian que David habia de ser Rey de Israél; y David no podia dudar de ello, sabiendo que habia sido consagrado por Samuél. Con todo se cree obligado á atender á la seguridad de su persona y de sus gentes, poniéndose á cubierto de la violencia de Saúl. El designio de los no es que sus siervos estén ociosos, y que lo esperen todo del socorro estraordinario de su providencia; quiere que

diquen tambien los medios humanos, y que se sirvan de la razon y de la luz de la fé que les ha dado, para evitar los peligros de que se ven amenazados.

¿Pero cómo pudo David hacer alianza con los idólatras, pasar á vivir entre los enemigos del pueblo y de la religion del verdadero Dios, esponiendo su fé, su palabra y su lealtad? Es necesario reconocer, que para una resolucion tan desagada siguió las órdenes del Señor, que quiso que se valiera de medios muy estraordinarios para salvar sus vidas y de los suyos.

Ya habia estado en la córte de este Rey con gran peligro de su vida, como hemos visto en el Cap. XXI, 10. Y pues de creer, que antes de pasar á ofrecerle sus servicios, trataria con él, para hallar en su reino la seguridad que no habia hallado la primera vez: y Achis tanto mas se alegraria de hacer esta alianza con David, cuanto veia la grande utilidad y ventaja que resultaba á su pueblo de separar de él al hombre mas valiente, que tenia en su reino, acompañado de un trozo de gente intrépida, la cual jamás volvió las espaldas á los peligros.

MS. 8. *Con tu*. David apoyó con una sola razon la pretension que tenia con Achis, esto es que un desterrado como él no merecia tener la honra de habitar en la misma ciudad del Rey: donde podia hacerse sospechoso, y causar celos, viéndole con un cuerpo de seiscientos hombres, que le apartaban de su lado, y de aquí podria sobrevenir alguna contestacion entre sus gentes y los Ppilisthéos. Pero la principal razon que tuvo para esto, fue sin duda apartar á sus mayos de la vista de los sacrificios profanos, y no esponerlos al peligro de pervertirse y de idolatrar.

quam causam facta est Siceleg regum Juda, usque in diem hanc.

7 Fuit autem numerus dierum, quibus habitavit David in regione Philisthinorum, quatuor mensium.

8 Et ascendit David, et viri ejus, et agebant prædas de Gessuri; et de Gerzi, et de Amalecitis, hi enim pagi habitabantur in terra adtiquitus, euntibus Sur usque ad terram Ægypti.

9 Et percutiebat David omnem terram, nec relinquebat viventem virum et mulierem: tollensque oves, et boves, et asinos, et camellos, et vestes, revertebatur, et veniebat ad Achis.

10 Dicebat autem ei Achis: ¿In quem irruisti hodie? Respondebat David: Contra meridiem Judæ, et contra meridiem Jerameel, et contra meridiem Ceni.

11 Virum et mulierem non vivificabat David, nec adducebat in Geth, dicens: Ne fortè loquantur adversum nos: Hæc fecit David: et hoc erat decretum illi omnibus diebus quibus habitavit in regione Philisthinorum.

12 Credidit ergo Achis David, dicens: Multa mala operatus est contra populum suum Israël: erit igitur mihi servus sempiternus.

esta causa vino á ser Sicelég [1] de los reyes de Judá hasta el dia de hoy.

7 Y el número de dias, que David habitó en la tierra de los Philistéos [2] fue de cuatro meses.

8 Y subió David y su gente hacer correrías sobre Gessuri, y Gerzí [3], y sobre los Amalecitas: porque estas aldeas estaban ya pobladas de tiempo antiguo en aquella tierra, desde el camino del Sur hasta la tierra de Egypto [4].

9 Y heria David toda la tierra, sin dejar hombre ni mujer con vida: y llevándose consigo ovejas, y bueyes, y asnos, y camellos, y ropas, se volvia y se presentaba á Achis.

10 Y decíale Achis: ¿Hácia que lado te has dejado caer hoy? Respondia David: Al Mediodia de Judá, y al Mediodia de Jerameél, y por el Mediodia se Ceni [5].

11 Hombre ni mujer no dejaba David á vida [6], ni los traia á Geth, diciendo: No sea que hablen contra nosotros. Esto hizo David: y esta fue su costumbre todo el tiempo que moró en el pais de los Philisthéos.

12 Y Achis se fiaba de David, diciendo: Muchos males [7] ha hecho contra su pueblo de Israel: por esto estará siempre á mi servicio.

Capitulo XXVIII.

Los Philisthéos se arman contra Saúl; y David promete á Achis guardarle fidelidad. Saúl consulta á la Pythonisa, á quien manda hacer que se le aparezca Samuél, y este le anuncia su próxima muerte y la de los suyos.

1 Factum est autem in diebus illis, congregaverunt Philisthiim agmina sua, ut præpararentur adbellum contra Israël: dixitque Achis ad David: Sciens nunc scito, quoniam mecum egredieris in castris tu et viri tui.

2 Dixitque David ad Achis: Nunc scies quæ facturus est servus tuus. Et ait Achis ad David: Et ego custodem capitis mei ponam te cunctis diebus.

3 Samuel [a] autem mortus est, planxitque eum

1 Y acaeció que en aquellos dias los Philisthéos reunieron sus escuadrones, para ponerse á punto de guerra contra Israél: y dijo Achis á David: Sabe por cosa cierta [8], que has de venir conmigo al campamento, tú y tu gente.

2 Y respondió David á Achis: Ahora sabrás lo que hará tu siervo [9]. Y Achis dijo á David: Yo tambien te confiaré la guarda de mi persona todos los dias.

3 Y murió Samuél, y lloróle [10] todo Israél y enter-

---

[1] Esta ciudad tocó primeramente á la tribu de Judá, pas despues al dominio de Simeon; Josue xv, 31, xix, 5, m parece que hasta entonces se habia conservado bajo del pod de los Philisthéos.

[2] El Hebreo: *Dias y cuatro meses*, lo que algunos inté pretes esponen, *un año y cuatro meses;* y esto pare conforme á lo que se lee en el Cap. XXIX, 3, que dijo Act á sus cortesanos. Y á la verdad bien fue necesario todo es tiempo para lo que hizo David mientras permaneció entre l Philisthéos. Pero lo que parece mas verisimil es que Dav estuvo cuatro meses en Geth en compañía de Achis; y año y algunos meses en Sicelér. Y esto se confirma con que se dice en los vv. 9, 10, 11, que David volvia al rey darle cuenta de todas sus espediciones.

[3] Estos pueblos eran reliquias de los Chananéos, que Di habia mandado á su pueblo esterminar sin misericordia. L Amalecitas eran aquella porcion que habia escapado del an tema que Dios habia decretado contra ellos, *Exod.* xv 14, y que Saúl no ejecutó con fidelidad. De este modo se e pleaba David en servicio de la religion y de su patria, a cuando estaba sufriendo la mas violenta é injusta persec cion que puede darse.

[4] Lo que persuade que este Libro fue escrito, ó por menos añadido lo que aquí se dice, mucho tiempo despu del reinado de David, cuando estaba ya despoblado todo es territorio, que habia entre los Philisthéos y los Egipcios.

[5] Todos estos lugares eran aldeas que pertenecian á Israé ó donde habitaban familias de Israelitas. Algunos lo entien den de los Cinéos. Cap. XV, 6. David respondió de tal suer á Achis, que le hizo creer que saqueaba las tierras de l Israelitas, y mataba muchos de ellos, al paso que hacia to lo contrario. Y asi no parece que pueden escusarse estas p labras de pecado, por cuanto en ningun caso es lícito menti Dios permite muchas veces aun en los mas santos estas otras mayores faltas, para que se humillen y las repar despues con el mérito de una virtud estraordinaria, y de un larga y sincera penitencia. Otros escusan á David, diciendo que las palabras con que respondia á Achis eran ambiguas, y tenian un sentido verdadero, pues realmente iba hácia la parte que decia al rey; aunque el daño no le causa en las aldeas de los Israelitas, sino en las de sus enemigos. Si Achis se engañaba, la culpa estaba en él, que no advertia el sentido en que le hablaba David. Pero estas sutilezas siempre son arriesgadas en la práctica, no siendo nunca lícito hablar al prójimo con ánimo de engañarle. La conducta estraordinaria de David en esta ocasion como en otras, no debe servir de regla ordinaria á nuestras costumbres.

[6] Lo que podia hacer con toda seguridad y secreto, por cuanto estas poblaciones estaban esparcidas por el desierto, distantes y apartadas del trato y comunicacion de las otras.

[7] MS. A. *Asperesas é cruelesas.* El Hebreo: *Hediendo ha hedido en su pueblo de Israél;* esto es, se ha hecho enteramente odioso á su pueblo de Israél; y los LXX conformándose con el original, la trasladan en el mismo sentido.

[8] A la letra: *Sabiendo sabrás;* ten entendido, ten por cosa cierta.

[9] David, que verdaderamente no queria pelear contra su Rey ni contra su pueblo, responde al Rey Achis en términos dudosos manteniéndole en la persuasion en que estaba, y en el buen concepto que habia tenido de él hasta entonces, y esperando del Señor, que le sacaria del grande embarazo en que se veia, ó de ser ingrato á este Principe, de quien habia recibido tantos beneficios, ó traidor á su Rey, á su pueblo y á su Religion. De esta accion de David, en que parece se nota la disimulacion y el ánimo de engañar á Ahis, decimos con San Agustin, como ya en otros lugares hemos notado, que las faltas que Dios permitió aun en los mayores Santos, son como los lunares en un cuerpo muy hermoso, que desaparecen á la luz brillante de su caridad hácia Dios, y de las grandes obras que hicieron á gloria del mismo Señor. Muchos intérpretes escusan estos hechos de David.

[10] MS. 3. *E oynáronlo.* Lo que denota un llanto vehe-

[a] Supra xxv, 1. Eccl. xlvi, 23.

omnis Israël, et sepelierunt eum in Ramatha urbe sua. Et Saül abstulit magos, et hariolos de terra.

4 Congregatique sunt Philisthiim, et venerunt, et castrametati sunt in Sunam: congregavit autem et Saül universum Israël, et venit in Gelboë.

5 Et vidit Saül castra Philisthiim, et timuit, et expavit cor ejus nimis.

6 Consuluitque Dominum, et non respondit ei neque per somnia, neque por sacerdotes, neque per prophetas.

7 Dixique Saül servis suis: Quærite mihi mulierem habentem [1] pythonem, et vadam ad eam, et suscitabor per illam. Et dixerunt servi ejus ad eum: Est mulier pythonem habens in Endor.

8 Mutavit ergo habitum suum: vestitusque est aliis vestimentis, et abiit ipse, et duo viri cum eo, veneruntque ad mulierem nocte, et ait illi: Divina mihi in pythone, et suscita mihi quem dixero tib.

9 Et ait mulier ad eum: Ecce tu nosti quantafecerit Saül, et quomodo eraserit magos et hariolos de terra: ¿quare ergo insidiaris animæ mæ, ut occidar?

10 Et juravit ei Saül in Domino, dicens: Vivit Dominus, quia non eveniet tibi quidquam mali propter hanc rem.

11 Dixitque ei mulier: ¿Quem suscitabo tibi? Qui ait: Samuelem mihi suscita.

12 Cùm autem vidisset mulier Samuelem, eclamavit voce magna, et dixit ad Saül: ¿Quare imposuisti mihi? Tu es enim Saül.

13 Dixitque ei rex: Noli timere: ¿quid vidisti? Et ait mulier ad Saül: Deos vidi ascendentes de tera.

14 Dixitque ei: ¿Qualis est forma ejus? Qui ait: Vir senex ascendit, et ipse amictus est pallio. Et intellexit Saül quod Samuel esset et inclinavit se uper faciem suam in terra, et adoravit.

rarónle en Ramatha su ciudad. Y Saúl habia echado de la tierra los magos y adivinos.

4 Y se congregaron los Philisthéos, y vinieron, y acamparon en Sunám [1]: y Saúl juntó tambien á todo Israél, y vino á Gelboé.

5 Y vió Saúl el campamento de los Philisthéos, y temió, y su corazon se asustó con esceso.

6 Y consultó al Señor, y no le respondió [2] ni por sueños, ni por Sacerdotes, ni por prophetas [3].

7 Y dijo Saúl á sus siervos: Buscadme una mujer que tenga Pythón [4], é iré á verla; y á preguntar por medio de ella. Y respondiéronle sus siervos: En Endór [5] hay una mujer que tiene Pythón [6].

8 Saúl con esto se disfrazó: y tomó otros vestidos [7], y fuese él, y dos hombres con él, y llegaron de noche á casa de la mujer, y dijóla: Adivíname por el Pythón, y hazme aparecer á quien yo te dijere.

9 Y la mujer le dijo: Sabes bien todo lo que ha hecho Saúl, y cómo ha desarraigado de la tierra los magos y adivinos: ¿por qué pues armas lazos á mi alma, para que me quiten la vida?

10 Y juróla Saúl por el Señor, diciendo: Vive el Señor, que no te vendrá por esto ningun mal.

11 Y díjole la mujer: ¿Quién debo hacer que te se parezca [8]? El cual respondió: Haz que se me aparezca Samuél.

12 Y luego que la mujer vió á Samuél, dió un gran grito [9], y dijo á Saúl: ¿Por qué me has engañado? Pues tú eres Saúl: [10].

13 Y el rey la dijo: No temas, ¿qué has visto? Y hijo la mujer á Saúl: He visto dioses que suben de la erra [11].

14 Y díjola: ¿Cuál es su figura? Ella respondió: Ha suvido un hombre viejo, y está cubierto con un manto. Y entendió Saúl que era Samuél, y se inclinó con su rostro hasta la tierra, y le hizo una profunda reverencia.

---

mente. Parece que Saúl habia desterrado todo los adinos, en cumplimiento de lo que el Señor tenia mandado: *Levit.* xix, 31, *Deuter.* xviii, 11, lo que se cree haber ejecutado en los principios de su reinado por consejo de Samuél

[1] Que estaba situado de la tribu de Issachár. Los montes de Gelboé caen al lado meridional del valle de Sunán

[2] Saúl no escuchó á Dios cuando le habló por Samuél, por su hijo Jonathás, y aun por el mismo David, cuya inocencia se vió por último obligado á reconocer y confesar. Ora le busca, le pregunta muchas veces, quiere saber su vontad; y Dios no le responde, antes guarda con él un profundo silencio, y esto le acaba de precipitar en la desespacion. Dios habla al pecador, y le convida á convertirse él, poniéndole delante su obligacion: pero estos saludables avisos tienen su tiempo determinado; pasado este, sucedea justicia á la misericordia. En castigo de sus desprecios retira de él, le abandona, le niega sus auxilios, y los meos eficaces para que se convierta. Llega la muerte, se ha sorprendido del temor de los juicios de Dios, le busca le invoca, pero por cuanto le busca mal como Saúl, no halla, y muere en su pecado. *Proverb.* i, 24, etc.

[3] Solia el Señor hacer conocer su voluntad, ó sueños como á Jacob, á Salomón, á San Joseph y á otros muchos: ó por el ministerio de sus Sacerdotes, como lo hem visto que lo hizo con Saúl y con David; ó por sus Profeta, como á Saúl por Samuél, y despues á David por Nathán.

[4] MS. A. *Que haya el finco.* Espíritu de Pythómde adivinacion ó de mágia, de la palabra Griega πυθίος, que significa *preguntar.* El demonio daba sus oráculosajo del nombre de Apolo Pythio, á quien daban culto los gentiles; pero en este lugar se toma esta palabra en un seido mas estenso, por un demonio, que por boca humana ivinaba lo que estaba por venir; ó que hacia aparecer la sombra de los muertos.

[5] Ciudad al pié de los montes de Gelboé, en el valle de Jezrahél.

[6] ¡Príncipe desgraciado, que no encontró un siervo fiel y temeroso de Dios, que con sabios consejos le apartase de cometer una impiedad tan detestable! pero castigo justo y debido á aquel que habia alejado de sí, ó reducido á que callasen todos los que podian decírsela.

[7] MS. 7. *Ropa devisada.*

[8] *Suscito*, significa *resucitar, levantar ó hacer aparecer.* Se ve cuán antiguo es el uso de la Necromancia, y los mismos Gentiles creian que los Magos tenian el poder de llamar las almas de los muertos para saber las cosas ocultas. Esto sirve de prueba para convencer que reconocian la inmortalidad del alma. Los Israelitas, aunque les estaba prohibido con pena de muerte el usar de la mágia, ó consultar á los Magos; esto no obstante se dejaban llevar fácilmente del ejemplo de los pueblos idólatras sus vecinos.

[9] Esta sorpresa estraordinaria, que muestra esta mujer en el suceso que aquí se refiere, nos da á entender que no creyó que esta aparicion de Samuél fuese un efecto de su arte mágica, sino que venia de una causa mas que humana, cuya virtud le era desconocida. Los intérpretes convienen comunmente, en que fue el verdadero Samuél el que allí se apareció, y que aquella aparicion de Samuél se hizo por un órden particular de la justicia de Dios. Y este sentimiento es muy conforme á lo que dice de Samuél el *Eclesiástico* xlvi, 23. Que durmió el sueño de los justos, é hizo conocer al rey el fin de su vida: que su voz salió del fondo de la tierra para anunciar la perdicion de los impíos.

[10] Lo que la mujer dijo á Saúl y lo que este rey la preguntó, muestra que ella veia á Samuél, pero que Saúl no le veia: y que en el momento que apareció el Profeta la hizo conocer, que aquel que la consultaba era el mismo Saúl.

[11] Un hombre lleno de magestad y que causa terror. En el Hebreo se usa en plural el nombre *Elohim*, *Dioses*, por honor, por respeto, y para significar una persona llena de magestad; y asi Saúl en el verso siguiente no habla mas que de uno solo: ¿*Qualis est forma ejus*?

[1] Levit xx, 27. Deuter. xviii, 11. Actor. xvi, 10.

15 Dixit autem Samuel ad Saül: ¿Quare [a] inquietasti me ut suscitarer? Et ait Saül: Coarctor nimis: siquidem Philisthiim pugnant adversùm me, et Deus recessit à me, et audire me noluit neque in manu prophetarum, neque per somnia: vocavi ergo te, ut ostenderes mihi quid faciam.

16 Et ait Samuel ¿Quid interrogas me, cùm Dominus recesserit à te, et transierit ad æmulum tuum?

17 Faciet enim tibi Dominus sicut locutus est in manu mea, et scindet regnum tuum de manu tua, et dabit illud proximo tuo David:

18 Quia non obedisti voci Domini, neque fecisti iram furoris ejus in Amalec. Idcirco quod pateris, fecit tibi Dominus hodie.

19 Et dabit Dominus etiam Israël tecum in manus Philisthiim: cras autem tu et filii tui mecum eritis: sed et castra Israël tradet Dominus in manus Philisthiim.

20 Statimque Saül cecidit porrectus in terram: extimuerat enim verba Samuelis, et robur non erat in eo, quia non comederat panem totâ die illâ.

21 Ingressa est itaque mulier illa ad Saül (conturbatus enim erat valdè) dixitque ad eum: Ecce obedivit ancilla tua voci tuæ, et posui animam meam in manu mea: et audivi sermones tuos, quos locutus es adme.

22 Nunc igitur audi et tu vocem ancillæ tuæ, et ponam coràm te bucellam panis, ut comedens convalescas, et possis iter agere.

23 Qui renuit, et ait: Non comedam. Coëgerunt autem eum servi sui ut mulier, et tandem auditâ voce eorum surrexit de terra, et sedit super lectum.

24 Mulier autem illa habebat vitulum pascualem in domo: et festinavit, et occidit eum: tollensque farinam, miscuit eam, et coxit azyma,

25 Et posuit ante Saül et ante servos ejus. Qui cùm comedissent, surrexerunt, et ambulaverunt per totam noctem illam.

15 Mas Samuél dijo á Saúl: ¿Por qué me has inquietado [1] haciéndome aparecer? Y respondió Saúl: Me veo muy apurado: porque los Philisthéos pelean contra mí, y Dios se ha retirado de mí, y no me ha querido oir, ni por mano de Profetas, ni por sueños: por esto te he llamado, para que me declares lo que he de hacer.

16 Y dijo Samuél: ¿Para qué me preguntas, habiéndose retirado de tí el Señor, y pasándose á tu rival [2]?

17 Porque el Señor te tratará como te habló por mi mano, y cortará tu reino de tu mano, y le dará á tu prójimo [3] David:

18 Por cuanto no obedeciste á la voz del Señor; ni quisiste cumplir la ira de su furor contra Amaléc [4]. Por esta causa te ha hecho hoy el Señor lo que pateces.

19 Y el Señor entregará tambien contigo á Israél en manos de los Philisthéos: y mañana tú y tus hijos seris conmigo [5]: y el Señor pondrá tambien el campamento de Israél en mano de los Philisthéos.

20 Y Saúl cayó luego tendido en tierra: porque quedó asombrado de las palabras de Samuél, y estab sin fuerzas, por no haber comido en todo aquel dia [6].

21 Mas aquella mujer entró donde estaba Saúl (que se hallaba turbado en gran manera) y le dijo: Hé quí que tu sierva ha obedecido á tu voz, y he puesto mi alma en mi palma [7]: y he oido las palabras, que me has dicho.

22 Ahora pues óye tambien la voz de tu sierva, y te podré delante de una bocado de pan, para que comiendolo te recobres, y puedas ir tu camino.

23 El lo rehusó, y dijo: No comeré. Mas sus criados y la mujer le obligaron á ello, y cediendo por último sus instancias, levantóse de la tierra, y se sentó sobre una cama [8].

24 Y la mujer tenia en su casa un ternero grueso [9], y fue corriendo, y le mató: y tomando harina, la amasó, y coció panes sin levadura.

25 Y lo puso todo delante de Saúl y de sus criados. Los cuales luego que hubieron comido, se levantaron, y caminaron toda aquella noche.

---

[1] La Escritura parece hablar aquí acomodándose á la opinion vulgar, por la cual se creia que las almas de los difuntos podian ser inquietadas, obligándolas á que se apareciesen á los vivos. Y este sentido es tambien conforme á la significacion de la palabra hebrea רגז, que puede trasladarse, *mudar de lugar*, *irritar*, ó mover á ira. Otros lo esponen: ¿Por qué has inventado una cosa por medios ilícitos, que solo podrá servir á escitar mi ira, y la indignacion del Señor contra tí? Fuera de que estas palabras señalan la accion de Saúl, no por lo que era en sí misma, sino por lo que era en el pensamiento é intencion del que la hacia. Saúl pretendia obligar al alma de Samuél á fuerza de operaciones mágicas, á que dejase ó suspendiese su reposo, y que viniese á responder á sus preguntas; y Samuél bajo de esta consideracion y aspecto, le dice: *¿Por qué me has inquietado?* Saúl en su respuesta indica, que la aparicion de Samuél era efecto del arte de la Pythonisa; lo que era muy falso, pues absolutamente quiso el Señor se efectuase de este modo para mayor castigo de Saúl.

[2] A aquel que es el objeto de tu odio.

[3] Esto es, á otro, que es David. Es una repeticion de lo mismo que le habia dicho, cuando retirándose de Saúl le asió este del manto, y se quedó con un pedazo de él en la mano. Cap. XV, 27.

[4] Samuél no da en rostro á Saúl el haber sacrificado á su furor ochenta y cinco sacerdotes revestidos de las sagradas ropas, ni la horrible desolacion de toda la ciudad de Nobé, ni el odio cruel é implacable contra David, que era su yerno y el vasallo mas fiel que tenia en todo su reino. Solamente le habla del que á nuestras corras luces parecia un pecado ligero. Pero Dios, que ve las cosas como son en sí, vió en la desobediencia de Saúl un orgullo insoportable, con que de propósito deliberado prefirió su propia voluntad á la de Dios, que le se declarada espresamente por la boca de un Profeta. Y este pecado fue castigado con otros, que las circunstancias hicieron mucho mas enormes y terribles. Todo lo cual debe servirnos de escarmiento y de aviso.

[5] Mañana sereis del número de los muertos: estareis fuera del mundo como yo. No quiere decir que estarian en el mismo lugar que Samuél, esto es, en el seno de Abraham; porque Saúl parece murió réprobo, como sienten comunmente los Padres é intérpretes. Véase nuestro ALFHONSO TOSTADO. Es muy probable, que habiendo llegado Saúl ya de noche á la casa de la Pythonisa, v. 8, y en tiempo de estío, fuese ya pasada la media noche, cuando le dijo estas palabras: y por consiguiente cesan las dificultades que se mueven en este lugar, sobre que no pudo haber tiempo suficiente, para que se pudiese verificar todo lo que en él se dice.

[6] El hebreo añade: *Y toda la noche.*

[7] He puesto mi vida á peligro, por obedecerte.

[8] O para descansar, ó para comer como lo solian hacer los antiguos.

[9] Como los que acostumbraban engordar, ó para ofrecerlos como víctimas consagradas al Señor en sacrificio, ó para regalo en sus banquetes y festines.

[a] Eccl. XLVI, 23.

Capitulo XXIX.

Los principes de los Philisthéos no consintieron á Achis, que llevara consigo á David al combate contra los Israelitas; recelosos de que al mejor tiempo no se pusiese del bando de estos.

1 Congregata sunt ergo Philisthiim universa agmina in Aphec: sed et Israël castrametatus est super fontem, qui erat in Jezrahel.

2 Et satrapæ quidem Philisthiim incedebant in centuriis et millibus: David autem et viri ejus erant in novissimo agmine cum Achis:

3 Dixeruntque principes Philisthiim ad Achis: ¿Quid sibi volunt Hebræi isti? Et ait Achis ad principes Philisthiin: ¿Nun ignoratis David, qui fuit servus Saül regis Israël, et est apud me multis diebus, vel annis, et non inveni in eo quidquam, ex die qua transfugit ad me, usque ad diem hanc?

4 Irati[a] sunt autem adversûs eum pricipes Philisthiim, et dixerunt ei: Revertatur vir iste, et sedeat in loco suo, in quo constituisti eum, et non descendat nobiscum in prælium, ne fiat nobis adversarius, cùm prœliari cœperimus: ¿quomodo enim aliter poterit placare dominum suum, nisi in capitibus nostris?

5 ¿Nonne iste est David, cui cantabant in choris, dicentes: Percussit Saül in millibus suis, et David in decem millibus suis?

6 Vocavit ergo Achis David, et ait ei: Vivit Dominus, quia rectus es tu, et bonus in conspectu meo. et exitus tuus, et introitus tuus mecum est in castris et non inveni in te quidquam mali ex die que venisti ad me, usque in diem hanc: sed satrapis non places.

7 Revertere ergo, et vade in pace, et non offendas oculos satraparum Philisthiim.

8 Dixitque David ad Achis: ¿Quid enim feci, et quid invenisti in me servo tuo, à die quâ fui in conspectu tuo usque in diem hanc, ut non veniam, et pugnem contra inimicos domini mei regis?

1 Los Philistéos juntaron todos sus escuadrones[1] en Aphéc: é Israél acampó tambien junto á la fuente que habia en Jezrahél.

2 Y los Sátrapas de los Philisthéos marchaban con sus compañías de á ciento y de á mil hombres[2]: mas David y los suyos iban en la retaguardia[3] con Achis:

3 Y dijeron á Achis los príncipes de los Philisthéos: ¿Qué hacen aquí estos Hebréos? Y respondió Achis á los príncipes de los Philistéos: ¿Pues qué no conoceis á David, que sirvió á Saúl rey de Israél, y que há muchos dias, ó años[4] que está conmigo, y nunca hallé cosa en él, desde el dia en que se pasó á mí hasta hoy?

4 Mas los príncipes de los Philisthéos se airaron contra él, y le dijeron: Vuélvase atras ese hombre, y estése allá en el lugar que le has señalado, y no venga con nosotros á la batalla, no sea que se revuelva contra nosotros, luego que empezáremos el combate: ¿pues de qué otro modo podrá aplacar á su señor, sino con nuestras cabezas?

5 ¿No este aquel David[5], de quien cantaban en las danzas, diciendo: Mató Saúl á sus mil, y David á sus diezmil?

6 Llamó pues Achis á David, y díjole: Vive el Señor, que tú eres justo, y bueno en mis ojos: y que has salido y entrado en mi campamento[6]: sin que yo haya hallado en tí cosa alguna mala desde el dia en que te pasaste á mí hasta el presente, mas no eres del gusto de los sátrapas.

7 Vuélvete pues, y vete en paz, para que no des en ojos[7] á los sátrapas de los Philisthéos.

8 Y dijo Dijo David á Achis: ¿Pues qué he hecho[8], y qué has hallado en mí tu siervo, desde el dia en que me presenté delante de tí hasta este dia, para que no vaya, y pelee[9] contra los enemigos del rey mi señor?

---

[1] MS. 8. *Alcauelas*. Aphéc era una ciudad en el valle de Jezrahel, entre el monte Thabór y el de Gelboé, diferente de otra del mismo nombre en la tribu de Asér. Todo lo que aquí se refiere sucedió algunos dias antes de la batalla y de que Saúl consultase á la Pythonisa.

[2] El Hebreo: *Pasando á cientos y á millares:* esto es, pasaban revista de sus tropas, que estaban divididas en compañías de cien hombres, y en batallones ó trozos de mil, con sus respectivos oficiales subordinados á los Príncipes ó sátrapas de los Philisthéos; ó iban acaudillando sus tropas divididas en cuerpos ó trozos menores de ciento y de mil hombres.

[3] MS. 7. *En la rreguarda.*

[4] Véase lo que hemos notado en el Cap. XXVII, 7. Los LXX conforme á lo que dijimos en aquel lugar trasladaron γέγονε μεθ' ἡμῶν ἡμέρας, τοῦτο δεύτερον ἔτος, *estuvo con nosotros dias, este el año segundo.* Así la edicion Romana: y segun otras γέγονε μετ' ἐμοῦ ἤδη δεύτερον ἔτος σήμερον, *estuvo conmigo ya hoy el segundo año.*

[5] Dios se sirve de sus enemigos para sacar á David del lance estrecho en que se hallaba de pelear contra su Rey y contra su pueblo, ó de ser traidor á un Rey que tanto le habia favorecido. ¿Pero qué hubiera hecho David en la suposicion de que los receles y sospechas de los Sátrapas no le hubieran sacado tan á tiempo de un paso tan embarazoso? A esto responde el docto Obispo Bossuet en su *Polit.* sacada de la Escritura, *Lib.* VI, *Art.* III, *Propos.* I, que estos Santos abandonados á los movimientos de su fé, y á la divina Providencia, saben á tiempo lo que deben hacer; y que despues de haber empleado todos los medios que dicta la prudencia humana hasta donde esta puede llegar, hallan cuando ya se ve apurada nuevos auxilios de la divina gracia, que contra toda esperanza los sacan y libran de los inconvenientes en que parecia iban á caer inevitablemente.

[6] En el Hebreo falta el *est*, y hace este sentido que es claro: *Bonus in conspectu meo introitus tuus mecum;* quiere decir: Te juro por el Señor, que estoy satisfecho de tí y de toda tu conducta, etc. Este es un hebraismo. Achis pronuncia el mismo juramento que acostumbraban hacer los Hebreos invocando el nombre inefable del Señor, *Jehováh*, porque así lo habia oido á los mismos Hebreos: así como tambien el mismo santo nombre fue puesto varias veces en boca de Balaam en el Cap. XXII de los Números: y sin embargo de la probabilidad de lo que allí dijimos en la nota al v. 18, citando á Alapide y Wouters, nos parecen ahora mucho mas probable, y mas conforme á la veracidad del Escritor divino Moysés el decir, que así como aquí pronunció Achis el nombre del verdadero Dios *Jehováh*, ú otro de los que le son propios, como *El*, *Elohim*, *Saddai*, *Adonai*, *etc.*, que es muy verisimil que aprendiese de los Israelitas; del mismo modo Balaam pronunció allí el *Jehováh*, ó alguno de los otros divinos nombres, y no el de *Baal*, *Moloch*, *Beelphegor*, ú otro de sus falsos Dioses.

[7] MS. A. *Non corroces.*

[8] Prosigue David en su disimulo, manifestando cuán sensible le era que le quitase la ocasion de poder manifestar su agradecimiento hácia su bienhechor, y el grande aprecio que hacia de los grandes favores que de él habia recibido. De lo contrario, mostrando alegría de verse fuera de aquel lance, hubiera hecho sospechosa su fé, acreditando los recelos de los sátrapas, caudillos de los Philisthéos.

[9] Los Príncipes Palestinos no discurrian mal; y aunque Achis se gobernaban por aquella grande confianza que tenia de David, esta no era bastante para curar tan dañosas con-

[a] I. Paralip. XII, 19.

9 Respondens autem Achis, locutus est ad David: Scio quia bonuns es tu in oculis meis, sicut angelus Dei [a], sed principes Philisthinorum dixerunt: Non ascendet nobiscum in prælium.

10 Igitur consurge manè tu, et servi domini tui, qui venerum tecum: et cùm de nocte surrexeritis, et cœperit dilucescere, pergite.

11 Surrexit itaque de nocte David ipse et viri ejus, ut proficiscerentur manè, et revererentur ad terram Philisthiim: Philisthiim autem ascenderunt in Jezrahel.

9 Y respondiendo Achis, dijo á David: Bien sé que tú eres bueno en mis ojos, como un ángel de Dios [1]: mas los príncipes de los Philisthéos han dicho: No irá con nosotros á la batalla.

10 Por tanto levántate de mañana tú y los siervos de tu señor [2], que vinieron contigo: y levantándoos todavía de noche, luego que comenzare á amanecer, marchad.

11 Levantóse pues David con su gente todavía de noche, para partir por la mañana, y volverse á tierra de los Philisthéos [3]: y los Philisthéos subieron á Jezrahél.

Capítulo XXX.

Entendiendo David que los Amalecitas habian saqueado, y puesto fuego á la ciudad de Sicelég, los persigue, alcanza, vence y recobra los despojos, que reparte igualmente entre los que habian combatido, y entre los que habian quedado con el bagaje.

1 Cùmque [b] venissent David et viri ejus in Siceleg die tertia, Amalecitæ impetum fecerant ex parte australi in Siceleg, et percusserant Siceleg, et succenderant eam igni.

2 Et captivas duxerant mulieres ex ea, à minimo usque ad magnum: et non interefeceran quemquam, sed secum duxerun, et pergeban itinere suo.

3 Cùm ergo venissent David et uiri ejus ad civitatem, et invenissent ean succensam igni, et uxores suas, et filios suos, et filas ductas esse captivas,

4 Levaverunt David et populus qui erat cum eo voces suas, et planxerunt donec deficerent in eis lacrymæ.

5 Siquidem et duæ uxores David captivæ ductæ fuerant, Achinoam Jezrahelites, et Abigail uxor Nabal Carmeli.

6 Et contristatus est David valdè: volebat enim eum populus la pidare, quia amara erat anima uniuscujusque viri super filiis suis, et filiabus: confortatus est autem David in Domine deo suo.

7 Et ait ad Abiathar sacerdotem filium Achimelech: Applica ad me ephod. Et applicavit Abiathar ephod ad David.

8 Et consuluit David Dominum, dicens: ¿Persequar latrunculos hos, et comprehendam eos, an non? Dixitque ei Dominus: Persequere: absque dubio enim comprehendes eos, et excuties prædam.

1 Y como David y los suyos hubiesen llegado á Sicelég al tercer dia, ols Amalecitas habian hecho una irrupcion por la parte del Mediodia hasta Sicelóg, y habian tomaco á Sicelég [4], y la habian incendiado.

2 Y se habian llevado de allí cautivas las mujeres, desde el menor hasta el mayor: mas no mataron á ninguno, sino que se los llevaron consigo, y se iban por su camino.

3 Luego pues que David y los suyos llegaron á la ciudad, y la hallaron quemada, y que sus mujeres, y sus hijos é hijas habian sido llevadas cautivas,

4 Alzaron sus voces David y la gente que con él estaba, y lloraron hasta que llegaron á faltarles las lágrimas [5].

5 Pues tambien se habian llevado cautivas las dos mujeres de David, Achinoam de Jezrahel, y Abigail viuda de Nabál del Carmelo.

6 Y contristóse David en grande manera: pues el pueblo le queria apedrear, porque el alma de cada uno estaba amarga por causa de sus hijos é hijas [6]: mas David se confortó en el Señor su Dios.

7 Y dijo á Abiathár en Sacerdote hijo de Achimelec: Acércame el ephód. Y Abiathár acercó el ephód á David [7],

8 Y consultó David al Señor [8], diciendo: ¿Perseguiré á estos ladronzuelos, y los alcanzaré, ó no? Y le respondió el Señor: Persíguelos: que sin duda los alcanzarás, y les quuitarás la presa.

---

secuencias como las que se representaban y temian. Y así Achis obró prudentemente conformándose con su dictámen; pues de lo contrario si hubiera hecho valer su autoridad por un afecto particular que tenia á David, hubiera descontentado á los Caudillos del ejército, y su súplica se hubiera convertido en indignacion y contumacia; y una vez indignados y desenfrenados, ni Achis, ni David los hubieran podido contener, lo cual hubiera sido ciertamente de grande estorbo para la victoria, que despues consiguieron del ejército de Israél.

[1] Tan lejos estoy de tener de tí la menor sospecha, que antes bien te considero como un Angel venido del cielo: ó como un hombre enviado del cielo, porque *Angel* significa *enviado*. Esta espresion, *como ángel de Dios*, la debió de haber oido Achis á los Hebreos, y por eso la usó, acomodándose á ellos en esta y otras maneras de hablar.

[2] Unos esponen esto de Achis, como si David y los suyos acogiéndose á él se hubiesen puesto bajo de su dominio. Otros lo entienden de Saúl, que siendo rey todavia de Israél, era el verdadero y legítimo Señor de David, y de los que le acompañaban; aunque la violencia y maldad de Saúl escusaban á David de haberse retirado de sus dominios, llevando consigo gente que le guardase.

[3] Los Philisthéos se hallaban á la sazon sobre las tierras de Israél, y David se volvió sin detenerse á Sicelég, que pertenecia entonces á los Philisthéos.

[4] Aunque se apoderaron de la ciudad no quisieron matar á ninguno, con el designio de venderlos, ó de servirse de ellos como de esclavos. Este fue un milagro de la divina providencia, semejante al que hizo en favor de Lot y de los otros prisioneros, que los cuatro Reyes vencedores se llevaron de Sodoma. *Genes.* XIV, 11, 12.

[5] Hasta que mas no pudieron. Es una hipérbole familiar á los Hebreos. *Deuteron.* XXVIII, 32, 65, JEREM. *Thren.* II, 11.

[6] Dios estando ya para elevar al trono á David, quiere hacer la última prueba de su fe y confianza. Aquellos mismos que se habian mostrado antes tan afectos á su Caudillo, le acusan de traidor, ó por lo menos de imprudente, por haber dejado sin socorro á Sicelég; y están á punto de deshacerse de él, para volver despues de haberle apedreado á la obediencia de su antiguo Soberano. Pero David viéndose abandonado de los hombres, se vuelve á Dios, se refugia en este asilo como en fortaleza inaccesible, y aquí fue donde halló su seguridad y su reposo.

[7] Tráeme el ephód para que te le vistas delante de mí, y consultes al Señor; pues el vestirse del ephód, y hacer la consulta al Señor eran oficios propiamente Sacerdotales.

[8] Por medio del Pontífice Abiathár. Algunos dicen que fue David el que revestido del ephód, que mandó traer á Abiathár, consultó al Señor. Pero el derecho de llevar el edhód, y de consultar al Señor revestido de él pertenecia al sumo Sacerdote. *Exod.* XVIII, 30. Véase a ESTIO que confirma esta doctrina.

[a] II Regum XIV, et 20. Ibidem XIX, 27.—[b] I Paralip. XII, 20.

9 Abiit ergo David ipse, et sexcenti viri qui erant cum eo, et venerunt usque ad torrentem Besor : et lassi quidam substiterunt.

10 Persecutus est autem David ipse, et quadringenti viri : substiterant enim ducenti, qui lassi transire non poterant torrentem Besor.

11 Et invenerunt virum Ægyptium in agro, et adduxerunt eum ad David : dederuntque ei panem ut comederet, et biberet aquam,

12 Sed et fragmen massæ caricarum, et duas ligaturas uvæ passæ. Quæ cùm comedisset, reversus est spiritus ejus, et refocillatus est : non enim comederat panem, neque biberat aquam, tribus diebus et tribus noctibus.

13 Dixit itaque ei David : ¿Cujus es tu? ¿ vel unde? ¿ et quo pergis? Qui ait : Puer Ægyptius ego sum, servus viri Amalecitæ : dereliquit autem me Dominus meus, quia ægrotare cœpi nudiustertius.

14 Siquidem nos erupimus ad australem plagam Cerethi, et contra Judam, et ad Meridiem Caleb, et Siceleg succendimus igni.

15 Dixitque ei David. ¿Potes me ducere ad cuneum istum? Qui ait : Jura mihi per Deum, quòd non occidas me, et non tradas me in manus domini mei, et ego ducam te ad cuneum istum. Et juravit ei David.

16 Qui cùm duxisset eum, ecce illi discumbebant super faciem universæ terræ, comedentes et bibentes, et quasi festum celebrantes diem, pro cuncta præda, et spoliis quæ ceperant de terra Philisthiim, et de terra Juda.

17 Et percussit eos David à vespere usque ad vesperam alterius diei, et non evasit ex eis quisquam, nisi quadringenti viri adolescentes, qui ascenderant camelos, et fugerant.

18 Eruit ergo David omnia, quæ tulerant Amalecitæ, et duas uxores suas eruit.

19 Nec defuit quidquam à parvo usque ad magnum, tam de filiis quàm de filiabus, et de spoliis, et quæcumque rapuerant, omnia reduxit David.

20 Et tulit universos greges et armenta, et minavit ante faciem suam : dixeruntque : Hæc est præda David.

21 Venit autem David ad ducentos viros, qui lassi substiterant, nec sequi potuerant David, et residere eos jusserat in torrente Besor : qui egressi sunt obviam David, et populo qui erat cum eo. Accedens autem David ad populum, salutavit eos pacificè.

22 Respondensque omnis vir pessimus et iniquus, de veris, qui ierant cum David, dixit : Quia non venerunt nobiscum, non dabimus eis quidquam de

9 Partió pues David, él y los seiscientos hombres que con él estaban, y llegaron hasta el torrente de Besór[1] : y algunos de ellos se quedaron cansados.

10 Mas David siguió adelante con cuatrocientos hombres : porque se habian quedado doscientos, que cansados no habian podido pasar el torrente de Besór.

11 Y hallaron en el campo un hombre Egypcio, y le llevaron á David : y le dieron á comer pan, y á beber agua,

12 Y un pedazo de pan de higos secos[2], y dos atados[3] de uvas pesas. Lo cual luego que comió, tomó aliento, y se recobró : porque en tres dias y en tres noches no habia comido pan, ni bebido agua.

13 David entonces le dijo : ¿De quién eres tú? ¿ó de dónde[4]? ¿y á dónde vas? Él respondió : Yo soy un jóven Egypcio[5], esclavo de un Amalecita : mas mi señor me dejó abandonado, por haber comenzado á enfermar tres dias há.

14 Porque nosotros hicimos una irrupcion por la parte meridional de Cerethi[6], y hácia Sudá y al Mediodia de Caléb[7], y pusimos fuego á Siceleg.

15 Y díjole David : ¿Me podrás llevar adonde está ese batallon? El respondió : Júrame por Dios, que no me matarás, ni me pondrás en manos de mi señor, y yo te llevaré adonde está ese batallon. Y David se lo juró

16 Y habiéndole guiado, vénlos que estaban recostados en tierra por todo el campo comiendo y bebiendo, y como celebrando un dia de fiesta[8] por razon de toda la presa y despojos, que habian tomado en la tierra de los Philisthéos, y en la tierra de Judá.

17 Y David hiriólos desde aquella tarde hasta la tarde del dia siguiente, y no escapó ninguno de ellos, sino solo cuatrocientos jóvenes, que montaron en sus camellos : y huyeron.

18 De este modo recobró David todo lo que habian llevado los Amalecitas, y libró á sus dos mujeres.

19 Y no faltó cosa chica ni grande, así de los hijos como de las hijas, y de los despojos, y David se volvió á traer todo lo que ellos habian arrebatado.

20 Y tomó todos los rebaños y ganados mayores, y los hizo andar delante de sí : y dijeron : esta es la presa de David[9].

21 Llegó pues David á donde estaban los doscientos hombres, que cansados se habian quedado, y no habian podido seguir á David, á los que habia mandado que se estuviesen en el torrente de Besór : los cuales salieron á recibir á David y á la gente que venia con él. Y acercándose David á ellos, saludólos en paz[10].

22 Y todos los hombres pésimos y perversos[11] de entre aquellos, que habian ido con David, dijeron : Por cuanto no vinieron con nosotros, no les daremos

---

[1] Que formaban las aguas, que se desprendian de los montes de la Iduméa. Bañaba los muros de la ciudad de Bersabee, é iba á entrar en el Mediterráneo á alguna distancia de Gaza. Este es sin duda alguna el torrente del desierto, del que se habla en el Profeta Amós vi, 15.

[2] MS. 7. *Una almoçada de xaréas, é dos de pasas.* MS. 8. *De Sarea.*

[3] MS. A. *Ligajos.*

[4] ¿Vienes?

[5] MS. 3. *Agibtano só.*

[6] De los Philisthéos. Así los llama la Escritura en muchos lugares. La palabra *Cerethim* puede venir de *Cretenses*; porque los Philisthéos eran oriundos de la Isla de Creta, que la Escritura llama *Cahpthór*. Véase la *Disertacion* del PADRE CALMET sobre el orígen de los Philisthéos.

[7] Del territorio de los descendientes de Caleb, que era una parte de la tribu de Judá, no muy distante de Ebrón ó Cariath.-Arbe, y de Cariath.-Sephér.

[8] MS. 7. *E. agosándose.*

[9] De este modo aclamaban á David aquellos mismos soldados, que poco antes inquietos le habian querido apedrear.

[10] Estos hombres no se habian quedado atrás por falta de valor ni buena voluntad, sino por desmayo y desfallecimiento del cuérpo. Y por eso David cuando vuelve de la victoria les habla amistosamente, como á fieles compañeros de sus trabajos, y les da proporcion igual en la presa, como á los que se habian hallado en el combate. La caridad que usó con un pobre esclavo Egypcio y abandonado de su señor, le abre en cierto modo el paso para la victoria; y David quiere que esta sea santificada con la caridad y justicia en el repartimiento de los despojos.

[11] El Hebreo : *Y Belial de los hombres*, que estuvieron con David. Espresion familiar á los Hebreos para significar un hombre maligno y perverso.

præda, quam eruimus : sed sufficiat unicuique uxor sua et filii : quos cùm acceperint, recedant.

23 Dixit autem David : Non sic facietis fratres mei de his, quæ tradidit nobis Dominus, et custodivit nos, et dedit latrunculos, qui eruperant adversùm nos, in manus nostra :

24 Nec audiet vos quisquam super sermone hoc. Æqua enim pars erit descendentis ad prælium, et emanentis ad sarcinas, et similiter divident.

cosa alguna de la presa[1], que hemos recobrado ; mas, bástale á cada uno que se le vuelva su mujer é hijos: y recibidos estos, vayanse.

23 Mas David los dijo : No lo hareis así, hermanos mios, de lo que el Señor nos ha dado, ya que él nos ha guardado, y puesto en nuestras manos aquellos ladronzuelos, que se echaron sobre nosotros[2].

24 Ni alguno os oirá sobre esta palabra. Porque igual porcion tendrá el que va á la pelea, que el que se queda con el bagaje y repartirán igualmente.

LOS LADRONES DE SICELÉG.

25 Et factum est, hoc ex die illa, et deinceps constitutum et præfinitum, et quasi lex in Israël usque in diem hanc.

26 Venit ergo David in Siceleg, et misit dona de præda senioribus Juda proximis suis, dicens : Accipite benedictionem de præda hostium Domini :

25 Y esto se hizo desde aquel dia, y en adelante se asentó y estableció[3], y fue como una ley en Israél hasta el dia de hoy.

26 Vino pues David á Sicelég, y envió dodes[4] de la presa á los ancianos de Judá sus mas cercanos, diciendo : Recibid esta bendicion[5] del despojo de los enemigos del Señor :

[1] MS. 7. *De la canalgada.*

[2] Estos hombres orgullosos, que se oponen á una órden tan justa y llena de humanidad, imaginándose que la victoria se debia á su valor y á la fuerza de su brazo, no pueden sufrir que el fruto de ella se reparta igualmente entre los que no se habian hallado en la pelea. Pero David corrige su falso juicio, haciéndoles ver que no eran ellos los que habian vencido, sino el Señor, que les habia puesto los enemigos en las manos; y por consiguiente que la justicia pedia que se repartiese la presa igualmente entre todos. Esta accion de David es una imágen de la conducta, que Dios guarda en la distribucion de sus recompensas. No atiende precisamente al tiempo que duró el trabajo: ni á la grandeza ni esterior resplandor de las obras, sino á la voluntad y fervor de aquel que trabaja. Véase en S. MATHEO XX, *la Parábola del padre de familias*, que confirma esta misma doctrina ; y toda ella manifiesta maravillosamente la escelencia de la caridad.

[3] El Hebreo : *Desde aquel dia y antes;* lo que da á entender, que esto ya se practicaba antes : *Numer.* XXXI, 27, JOSUE XXII, 8. Pero que David lo puso desde entonces como una ley y regla, que duraba todavía cuando se escribió este libro, ó que se renovó y confirmó esta ley, que ya antes se practicaba.

[4] Se ve aquí un rasgo de la liberalidad de David, que quiso que participasen de aquellos bienes, que Dios le habia dado, todos los que de algun modo pudieran haber contribuido á su socorro y alivio, ó que le habian acogido en tiempo de sus persecuciones. *Próximo* ó *mas cercano*, se toma aquí por *cercano* no solo en *parentesco*, mas tambien en amistad y obligacion.

[5] Este presente.

27 His, qui erant in Bethel, et qui in Ramoth ad Meridiem, et qui in Jether,
28 Et qui in Aroër, et qui in Sephamoth, et qui in Esthamo,
29 Et qui in Rachal, et qui in urbibus Jerameel, et qui in urbibus Ceni,
30 Et qui in Arama, et qui in lacu Asan, et qui in Athach,
31 Et qui in Hebron, et reliquis qui erant in his locis, in quibus commoratus fuerat Davit ipse, et viri ejus.

27 A los que estaban en Bethél [1], y en Ramóth hácia el Mediodia [2], y á los de Jethér.
28 Y á los de Aroér, y á los de Sephamóth, y á los de Esthamo:
29 Y á los de Rachál, y á los de las ciudades de Jerameel, y á los de las ciudades de Ceni,
30 Y á los de Arama, y á los del lago de Asán [3], y á los de Athách,
31 Y á los de Hebrón, y á los otros que estaban en aquellos lugares, donde el mismo David habia morado con los suyos [4].

Capítulo XXX.

Batalla entre los Israelitas y los Philisthéos, y derrota de Israél. Muere Saúl y sus hijos, y muchos de los principales de su ejército. Los Philisthéos cortan la cabeza á Saúl y á sus hijos. Los de Jabés los entierran cerca de su ciudad.

1 Philisthiim autem pugnabant adversum Israël: et fugerunt viri Israël ante faciem Philisthiim, et ceciderunt interfecti in monte Gelboë.
2 Irrueruntque [a] Philisthiim in Saül et in filios ejus, et percusserunt Jonathan, et Abinadab, et Melchisua filios Saül,
3 Totumque pondus prælii versum est in Saül: et consecuti sunt eum viri sagittarii, et vulneratus est vehementer à sagittariis.
4 Dixitque [b] Saül ad armigerum suum: Evagina gladium tuum, et percute me: ne fortè veniant incircumcisi isti, et interficiant me, illudentes mihi. Et noluit armiger ejus: fuerat enim nimio terrore perterritus. Arripuit itaque Saül gladium, et irruit super eum.
5 Quod cùm vidisset armiger ejus, videlicet quòd mortuus esset Saül, irruit etiam ipse super gladium suum, et mortuus est cum eo.
6 Mortuus est ergò Saül et tres filii ejus, et armiger illius, et universi viri ejus in die illa pariter.

7 Videntes autem viri Israël, qui erant trans vallem, et trans Jordanem, quòd fugissent viri Israëlitæ, et quòd mortuus esset Saül, et filii ejus, reliquerunt civitates suas, et fugerunt: veneruntque Philisthiim, et habitaverunt ibi.
8 Facta autem die altera venerunt Philisthiim, ut spoliarent interfectos, et invenerunt Saül et tres filios ejus jacentes in monte Gelboë.
9 Et præciderunt caput Saül, et spoliaverunt eum armis: et miserunt in terram Philisthinorum per cir-

1 Mas los Philisthéos peleaban con los Israélitas: y huyeron los de Israél delante de los Philisthéos, y cayeron muertos en el monte de Gelboé [5].
2 Y los Philisthéos se echaron [6] sobre Saúl y sobre sus hijos, y mataron á Jonathás, y Abinadad, y á Melchisua hijos de Saúl,
3 Y todo el peso del combate cargó sobre Saúl: y alcanzáronle los ballesteros, y quedó gravemente herido por ellos.
4 Y dijo Saúl á su escudero: Desenvaina tu espada, y dame una estocada [7]: porque no lleguen esos incircuncisos [8], y me maten haciendo escarnio de mí. Mas el escudero no quiso hacerlo: porque estaba sobrecogido de un escesivo terror. Y así tomó Saúl su espada, y dejóse caer sobre ella.
5 Lo cual visto por su escudero, es á saber, que Saúl era muerto [9], él tambien se dejó caer sobre su espada, y murió con él.
6 Murió [10] pues en aquel dia Saúl y tres hijos suyos, y su escudero, y juntamente todos sus varones [11].
7 Mas viendo los hombres de Israél, que estaban de la otra parte del valle [12], y del Jordan [13], que los Israelitas habian huido, y que era muerto Saúl, y sus hijos, abandonaron sus ciudades, y huyeron: y los Philisthéos vinieron, y habitaron en ellas.
8 Y al otro dia vinieron los Philisthéos á despojar los muertos, y hallaron á Saúl y á sus tres hijos tendidos sobre el monte de Gelboé.
9 Y cortaron la cabeza á Saúl, y lo despojaron de sus armas: y enviaron [14] por todo el pais de los Phi-

---

[1] Todas estas eran ciudades de diferentes tribus; pero la mayor parte de ellas estaba en la de Judá. *Bethél*, como dejamos notado, puede ser Cariathiarim, en donde estaba el arca.
[2] Que está al Mediodia de la tribu de Simeón, para distinguirla de otra de la tribu de Gad en el territorio de Galaad.
[3] El testo Hebreo: *Y los de Chor-Asán.*
[4] Sin duda para resarcir los daños, que sus gentes les habian podido causar viviendo algun tiempo en aquellos lugares.
[5] Distante solo dos millas del monte Thabór.
[6] MS. 7. *E afincáron.*
[7] MS. 3. *E estócame con ella.*
[8] MS. 7. *Enconados.* Temia que los Philisthéos le tomasen vivo, y le reservasen para insultarle y escarnecerle, como acostumbraban hacer en aquellos tiempos con los Reyes, que hacian prisioneros en las batallas. De esto tenemos repetidos ejemplos en Josue viii, 29, x, 24, *Judic.* i, 7, viii, 21, etc. Pero esto no se puede jamas cohonestar por causa alguna, aunque parezca urgente para un semejante atentado; porque nadie es dueño de su propia vida, ni se la puede quitar en cualquier apuro que se vea. Véase. S. Agust. *de Civit. Dei. Lib.* i, *Cap.* 17.
[9] De aquí se ve por lo claro que fue falsa la relacion que el Amalecita hizo despues á David. ii *Reg.* 1.
[10] Y murió por causa de sus iniquidades; ó como se lee en el testo original y en los LXX *en sus iniquidades.* Dios le quitó la vida, y trasladó su reino á David hijo de Isaí; i *Paralip.* x, 14, por haber quebrantado el mandamiento que habia recibido del Señor; por haber consultado á una mujer, que tenia un espíritu de Pythón; y por no haber esperado en el Señor. Saul habia vivido como un hombre rebelde á Dios, y como un idólatra, segun la espresion de Samuel; y así muere como un Gentil y como un desesperado.
[11] Esto es, todos aquellos mas valientes Oficiales y domésticos, que estaban y peleaban cerca de su persona: todo el resto del pueblo se libró de las manos de los Philisthéos con la fuga. ii *Regum.* i, 4.
[12] De Jezrahél, que estaba entre los montes de Gelboé y de Hermón.
[13] El Hebreo: *Al paso del Jordan;* esto es, que habitaban lo largo del Jordan y del lado de los Philisthéos, no del otro, como se infiere del v. 12 y por eso se dice aquí, que abandonaron sus ciudades, y huyeron: y en el v. 12 que los de Jabés despues de haber quitado el cadáver de Saúl y los de sus hijos de los muros de Bethsán, volvieron á Jabés de Galaad, los quemaron allí, enterraron sus huesos, y ayunaron siete dias en señal de duelo por su Rey.
[14] Mensageros ó avisos. Otros quieren que fuese la cabeza de Saúl la que enviaron como en trofeo por todos los tem-

[a] i. Paralip. x, 2, 3.—[b] i. Paralip. x, 4.

cuitum, ut annuntiaretur in templo idolorum, et in populis.

10 Et posuerunt arma ejus in templo Astaroth, corpus verò ejus suspenderunt in muro Bethsan.

11 Quod[a] cum audissent habitatores Jabes Galaad, quæcumque fecerant Philisthiim Saül,

12 Surrexerunt omnes viri fortissimi, et ambulaverunt tota nocte, et tulerunt cadaver Saul, et cadavera filiorum ejus de muro Bethsan : veneruntque Jabes Galaad, et combusserunt ea ibi.

13 Et tulerunt ossa eorum, et sepelierunt in nemore Jabes, et jejunaverunt septem diebus.

listhéos al contorno, para que se publicara la noticia [1] en el templo de los ídolos, y en los pueblos.

10 Y pusieron las armas de él en el templo de Astaróth, y colgaron su cuerpo en el muro de Bethsan [2].

11 Mas los moradores de Jabés de Galaad [3] luego que oyeron lo que los Philisthéos habian hecho con Saúl,

12 Se levantaron todos los mas alentados entre ellos, y caminaron toda la noche, y quitaron el cadáver de Saúl, y los cadáveres de sus hijos del muro [4] de Bethsán : y volvieron á Jabés de Galaad, y quemáronlos allí.

13 Y tomaron sus huesos, y los enterraron en el bosque [5] de Jabés, y ayunaron siete dias [6].

---

plos y ciudades del contorno, á la manera que David lo habia hecho en otro tiempo con la cabeza de Goliáth.

[1] Ferrar. *Para albriciar.*

[2] Mas la cabeza de Saúl fue clavada en Azoto en el templo de Dagón. I, *Paralip.* x, 10. Bethsán estaba situada en la estremidad del valle de Jezrahél, y cerca del Jordan.

[3] Queriendo mostrarse agradecidos al beneficio que habian recibido de Saúl, cuando los libró de los insultos de Naas Rey de los Ammonitas. I *Reg.* x, 11, 12.

[4] MS. 7. *Del adarue.* Y despues los *quemaron* contra la costumbre de los Judíos. Es verisímil que estos cuerpos estuviesen ya corrompidos. Separaron los huesos, y los enterraron despues juntamente con las cenizas.

[5] El Hebreo: *Debajo de un árbol en Jabés.* Y en el I *Paralip.* x, 12. *Al pie de una encina.*

[6] El duelo, segun el uso de aquellos pueblos, era acompañado ordinariamente del ayuno, el que por lo comun duraba siete dias.

[a] II. Reg. II, 4.

LIBRO SEGUNDO DE LOS REYES.

Capitulo I.

David hace quitar la vida al mensajero, que dijo que habia muerto á Saúl, y le traia la corona. Muestra su dolor en un Cántico fúnebre, que hizo á la muerte de Saúl y de Jonathás.

Factum est autem, postquam mortuus est Saül ut David reverteretur à cæde Amalec, et maneter in Siceleg duos dies.

2 In die autem tertia apparuit homo veniens de castris Saül veste conscissâ, et pulvere conspersus caput: et ut venit ad David, cecidit super faciem suam, et adoravit.

3 Dixitque ad eum David: ¿Unde venis? Qui ait ad eum: De castris Israël fugi.

4 Et dixit ad eum David: ¿Quod est verbum quod factum est? indica mihi: Qui ait: Fugit populus ex prælio, et multi corruentes è populo mortui sunt: sed et Saül et Jonathas filius éjus interierunt.

5 Dixitque David ad adolescentem, qui nuntiabat ei: ¿Unde scis quia mortuus est Saül, et Jonathas filius ejus?

6 Et ait adolescens, qui nuntiabat ei: Casu veni in montem Gelboë, et Saül incumbebat super hastam suam: porrò currus et equites appropinquabant ei,

7 Et conversus post tergum suum, videnque me vocavit. Cui cùm respondissem: Adsum:

8 Dixit mihi: ¿Quisnam es tu? Et aio ad eum: Amalecites ego sum.

9 Et locutus est mihi: Sta super me, et interfice me, quoniam tenent me angustiæ, et adhuc tota anima mea in me est.

10 Stansque super eum occidi illum: sciebam enim quòd vivere non poterat post ruinam: et tuli diadema quod erat in capite ejus, et armillam de brachio illius, et attuli ad te dominum meum huc.

11 Apprehendens autem David vestimenta sua scidit, omnesque viri, qui erant cum eo,

12 Et planxerunt, et fleverunt, et jejunaverunt usque ad vesperam super Saül, et super Jonathan filium ejus, et super populum Domini, et super domum Israël, eò quòd corruissent gladio.

13 Dixitque David ad juvenem qui nuntiaverat ei:

1 Y aconteció despues que murió Saúl, que vuelto David de la derrota de los Amalecitas, estuvo dos dias en Sicelég.

2 Y el dia tercero compareció un hombre que venia del campamento de Saúl con el vestido rasgado, y cubierta de polvo la cabeza: y luego que llegó á David, postróse sobre su rostro, y le adoró [1].

3 Y díjole David: ¿De dónde vienes? Y él le respondió; Héme escapado del campamento de Israél.

4 Y David le preguntó: ¿Qué cosa es la que ha sucedido? dímela. El respondió: El pueblo huyó de la batalla, y muchos del pueblo cayeron y murieron: y tambien Saúl y Jonathás su hijo han perecido.

5 Y dijo David al jóven, que le traia esta nueva: ¿De dónde sabes que ha muerto Saúl, y Jonathás su hijo?

6 Y respondió el jóven, que le daba la nueva: Casualmente vine [2] al monte de Gelboé, y Saúl estaba echado [3] sobre su lanza: y los carros y la caballería se acercaban á él,

7 Y volviéndose á mirar atras, y viéndome me llamó. Y habiéndole respondido: Aquí estoy:

8 Me dijo: ¿Quién eres tú? Y le respondo: Yo soy Amalecita.

9 Y él me dijo: Ponte sobre mí, y matáme, porque me veo lleno de congojas [4], y está aun en mí toda mi alma [5].

10 Y poniéndome sobre él, le maté: porque veia que no podia vivir despues de tal estrago [6]: y tomé la diadema [7] que tenia en su cabeza, y el brazalete de su brazo, y te lo he traido acá á tí mi señor [8].

11 David entonces asiendo de sus vestidos los rasgó, y todos los hombres que estaban con él,

12 Y plañeron [9], y lloraron, y ayunaron hasta la tarde por Saúl, y por Jonathás su hijo, y por el pueblo del Señor, y por la casa de Israél, porque habian caido á cuchillo.

13 Y dijo David al jóven que habia traido la nueva

---

[1] Le hizo una profunda reverencia, inclinando su rostro hasta al suelo, para manifestar el respeto á la persona real.

[2] MS. 7. *Yo me acaesci en el monte.*

[3] MS. 8. *Acobdado.* Ferrar. *Asufrido.* Sobre la punta de su lanza. En el *Cap.* XXXI, 4 *del* 1 *de los Reyes*, y en el 1 *Paralip.* x, 4 se dice que se arrojó sobre su espada: lo que sirve de prueba para convencer de falsa la narracion, que hace aquí el Amalecita.

[4] Viéndose herido gravemente, su ejército ahuyentado, y los enemigos que venian á caer sobre él.

[5] Como si dijera: Mi alma se obstina en no dejar á este cuerpo miserable.

[6] Despues del golpe mortal que se habia dado, echándose sobre la punta de su lanza: y le acabarian de matar los enemigos que estaban ya sobre él. Esta escusa añadió el Amalecita, para que David no tuviese cosa alguna que culpar en su hecho.

[7] Que era una simple banda de lino. Los brazaletes se usaban tambien por los hombres, y principalmente por los que sobresalian en autoridad.

[8] Esta es la relacion, que hizo á David el Amalecita, la cual por todas partes está respirando falsedad y mentira; y en esto convienen la mayor parte de los intérpretes. La verdad del hecho parece fue, que este Amalecita siguió á Saúl en la batalla, y que viéndole muerto le despojó por la noche de la corona y del brazalete; y creyendo hacerse un gran mérito con David, lo llevó para presentárselo todo inventando lo que aquí cuenta en orden á la manera con que le quitó la vida, en que aparenta haber sido inocente.

[9] Se daban golpes en los pechos, lo que era señal de un grande duelo, y en esto imitaron á David todos los de su córte.

¿Unde es tu? Qui respondit: Filius hominis advenæ Amalecitæ ego sum.

14 Et [a] ait ad eum David: ¿Quare non timuisti mittere manum tuam ut occideres christum Domini?

15 Vocansque David unum de pueris suis, ait: Accedens irrue in eum. Qui percussit illum, et mortuus est.

16 Et ait ad eum David: Sanguis tuus super caput tuum: os enim tuum locutum est adversum te, dicens: Ego interfeci christum Domini.

17 Planxit autem David planctum hujuscemodi super Saül, et super Jonathan filium ejus,

18 (Et præcepit ut docerent filios Juda arcum, sicut scriptum est in Libro justorum). Et ait: Considera Israël pro his, qui mortui sunt super excelsa tua vulnerati.

19 Inclyti, Israël, super montes tuos interfecti sunt: ¿quomodò ceciderunt fortes?

20 Nolite annuntiare in Geth, neque annuntietis in compitis Ascalonis: ne fortè lætentur filiæ Philisthiim, ne exultent filiæ incircumcisorum.

21 Montes Gelboë, nec ros, nec pluvia veniant super vos, neque sint agri primitiarum: quia ibi abjectus est clypeus fortium, clypeus Saül, quasi non esset unctus oleo.

22 A sanguine interfectorum, ab adipe fortium, sagitta Jonathæ numquam rediit retrorsum, et gladius Saül non est reversus inanis.

23 Saül et Jonathas amabiles, et decori in vita sua, n morte quoque non sunt divisi: aquilis velociores, eonibus fortiores.

24 Filiæ Israël super Saül flete, qui vestiebat vos coccino in deliciis, qui præbebat ornamenta aurea cultui vestro.

25 ¿Quomodo ceciderunt fortes in prælio? ¿Jonathas in excelsis tuis occisus est?

26 Doleo super te, frater mi Jonatha, decore nimis, et amabilis super amorem mulierum. Sicut mater unicum amat filium suum, ita ego te diligebam.

27 ¿Quomodo ceciderunt robusti, et perierunt arma bellica?

¿De dónde eres tú? Él respondió: Soy hijo de un hombre estranjero Amalecita.

14 Y le dijo David: ¿Cómo no temiste estender tu mano para matar al ungido del Señor?

15 Y llamando David á uno de sus soldados, le dijo: Llégate y embístele. Y él le hirió, y murió.

16 Y le dijo David: Tu sangre sea sobre tu cabeza [1]: porque tu boca ha dado testimonio contra tí, diciendo: Yo maté al ungido del Señor.

17 Y David endechó este cántico fúnebre sobre Saúl, y sobre Jonathás su hijo.

18 (Y mandó que enseñasen [2] el arco á los hijos de Judá, como está escrito en el Libro de los Justos [3].) Y dijo: Ten en consideracion, oh Israél, á los que heridos murieron sobre tus altos.

19 Los ínclitos [4] de Israél fueron muertos sobre tus montes: ¿cómo cayeron los fuertes?

20 No deis la nueva en Geth, ni lo publiqueis [5] en las plazas de Ascalón: porque no se alegren las hijas de los Philisthéos, ni hagan fiesta las hijas de los incircuncisos.

21 Montes de Gelboé, ni rocío ni lluvia vengan sobre vosotros [6], ni haya campos de primicias [7]: porque allí fue abatido el escudo de los valientes [8], el escudo de Saúl, como si no hubiera sido ungido con óleo.

22 Sin sangre de muertos, sin grosura de fuertes; nunca volvió atras la flecha de Jonathás [9], ni la espada de Saúl se retiró jamas en vano.

23 Saúl y Jonathás amables, y de buen parecer en su vida, en la muerte tampoco se separaron [10], mas ligeros que águilas, mas fuertes que leones.

24 Hijas de Israél llorad sobre Saúl, que os vestia de escarlata en vuestras pompas, que os daba joyeles de oro para ataviaros [11].

25 ¿Cómo cayeron los valientes en la batalla? ¿cómo fue muerto Jonathás en tus altos?

26 Duélome por tí, oh hermano mio Jonathás, hermoso sobre manera, y amable [12] sobre el amor de las mujeres. Como una madre ama á su hijo único, así te amaba yo.

27 ¿Cómo cayeron los fuertes, y perecieron las armas guerreras [13]?

---

[1] No debes imputar tu muerte á otro que á tí mismo. El Amalecita merecia la muerte, porque él mismo confesaba, que habia quitado la vida á un rey, cuya persona es sagrada é inviolable aun en tales circunstancias: y David, que con la muerte de Saúl entraba desde luego en posesion de la corona de Israél, tenia ya derecho de castigar este delito.

[2] MS. 7. *Enseñarlo decorado.* Este es el título que dió David á este Cántico; porque en él alaba el arco de Saúl y de Jonathás, esto es, la destreza y fuerza con que le manejaban, proponiéndolos por modelos á todos los Israelitas. Algunos intérpretes esponen estas palabras de este otro modo: Mandó David á los suyos, que enseñasen á los Israelitas el manejo del arco, para que pudiesen resistir á los Philisthéos, y reparar las pérdidas de las guerras pasadas. Los LXX omiten la palabra *arco*, y trasladan así: καὶ εἶπε τοῦ διδάξαι τοὺς υἱοὺς ἰούδα. ἰδοὺ γέγραπται, *y dijo*, mandó, *que fuesen amaestrados los hijos de Judá: hé aquí escrito esta, etc.* Algunos dicen que el nombre Hebreo קשת es propio de un instrumento músico; y conjeturan que lo que mandó David fue, que esta triste Elegía se cantase en adelante con dicho instrumento.

[3] Se cree perdido este Libro. Véase lo que notamos en Josué x, 13.

[4] MS. 7. *La esmeranza.*

[5] MS. 7. FERRAR. *No albriciedes*, porque preveía los insultos que harian los Philisthéos á los cadáveres de Saúl y de sus hijos, y que este triunfo les daria ocasion para blasfemar del Dios de Israél, y para que se celebrase con públicos regocijos y danzas en todos sus pueblos y ciudades.

[6] La grandeza del dolor le hace prorumpir en estas palabras y espresiones patéticas, y hacer esta invectiva tan viva contra los mismos montes, que eran incapaces de sentimiento.

[7] MS. A. *Primerias.* Ni se recojan frutos, aun aquellos de que se ofrecen primicias al Señor.

[8] Echado por tierra y pisado, lo que era tenido por la mayor ignominia que podia acaecer á un hombre de guerra, y particularmente á aquel que habia sido ungido, y consagrado por rey del pueblo.

[9] Las flechas de Jonathás siempre hacian que corriese sangre, y traspasaban el corazon de los mas valerosos

[10] Aunque la amistad, que mantuvo Jonathás con David, movió algunas sospechas é inquietudes en el corazon de Saul; esto no obstante supo manejarse Jonathás con tanta destreza y sabiduría, que sin faltar jamas al amor y respeto que debia á su padre, y sin tener parte en el odio que tenia á David, hizo cuanto pudo en favor del amigo, pero sin seguir el partido de este contra su padre. Y así nunca le abandonó, sino que murió á su lado peleando con lealtad, y defendiéndole con el mayor valor y constancia.

[11] Las muchas victorias que consiguió de sus enemigos, le hicieron glorioso mientras vivió, y con los despojos que les tomó tuvo proporcion de enriquecer su reino, y de introducir el adorno y magnificencia en el vestir, que es lo que mas despierta la ambicion de las mujeres. Por esto David les hace presente esta pérdida, para moverlas á compasion, y á llorar la muerte de Saúl de quien todo las venia.

[12] FERRAR. *Adulçástete á mi mucho.* Las últimas palabras de este verso no se leen en el Hebreo ni en los LXX.

[13] Los guerreros mas intrépidos perecieron en el combate. David en este Cántico hace el elogio de Saúl, cumpliendo

[a] Psalm. CIV, 15.

Capítulo II.

Consulta David al Señor, y parte á Hebrón, donde es ungido Rey sobre la tribu de Judá. Isboséth reina sobre las otras tribus, y se enciende guerra entre la casa de David y la de Isboséth.

1 Igitur post hæc consuluit David Dominum, dicens: ¿Num ascendam in unam de civitatibus Juda? ¿Et ait Dominus ad eum: Ascende. Dixitque David: ¿Quò ascendam? Et respondit ei: In Hebron.

2 Ascendit ergò David, et duæ uxores ejus, Achinoam Jezraëlites, et Abigail uxor Nabal Carmeli:

3 Sed et viros, qui erant cum eo, duxit David singulos cum domo sua: et manserunt in oppidis Hebron.

4 Veneruntque [3] viri Juda, et unxerunt ibi David, ut regnaret super domum Juda. Et nuntiatum est David, quòd viri Jabes Galaad sepelissent Saül.

5 Misit ergò David nuntios ad viros Jabes Galaad, dixitque ad eos: Benedicti vos Domino, qui fecistis misericordiam hanc cum Domino vestro Saül, et sepelistis eum.

6 Et nunc retribuet vobis quidem Dominus misericordiam et veritatem: sed et ego reddam gratiam, eò quòd fecistis verbum istud.

7 Confortentur manus vestræ, et estote filii fortitudinis: licet enim mortuus sit dominus vester Saül, tamen me unxit domus Juda in regem sibi.

8 Abner autem filius Ner princeps exercitûs Saül tulit Isboseth filium Saül, et circumduxit eum per castra,

9 Regemque constituit super Galaad et super Gessuri, et super Jezraël, et super Ephraim, et super Benjamin, et super Israël universum.

1 Y despues de esto consultó David al Señor [1], diciendo: ¿Por ventura subiré á una de las ciudades de Judá? Y le respondió el Señor: Sube. Y dijo David: ¿Adónde subiré? Y respondióle: A Hebrón [2].

2 Subió con esto David, y sus dos mujeres, Achinoám Jezraelita, y Abigaíl mujer que fue de Nabál del Carmelo:

3 Y llevó tambien consigo David los hombres, que le acompañaban, cada uno con su familia: y moraron en las ciudades de Hebrón.

4 Y vinieron los hombres de la tribu de Judá, y ungieron [3] allí á David, para que reinase sobre la casa de Judá. Y fue dado aviso á David, como los de Jabés de Galaad habian enterrado á Saúl.

5 Envió pues David mensajeros á los de Jabés [4] de Galaad, y díjoles: Benditos vosotros del Señor, que habeis hecho esta misericordia [5] con Saúl vuestro señor, y le habeis dado sepultura.

6 El Señor tambien desde ahora os pagará esta misericordia y verdad [6]: y yo asímismo os lo recompensaré porque habeis hecho una cosa como esta.

7 Confórtense vuestras manos, y sed hombres de valor [7]: porque si ha muerto Saúl vuestro señor [8], tambien la casa de Judá me ha ungido á mí por su rey.

8 Mas Abnér [9] hijo de Nér general del ejército de Saúl, tomó á Isboséth hijo de Saúl, y le hizo llevar por todo el campamento [10],

9 Y le alzó rey sobre Galaad [11], y sobre Gessuri [12], y sobre Jezraél [13], y sobre Ephraím, y sobre Benjamín, y sobre todo Israél.

---

con lo que debia á la soberanía de su Magestad. Lo hace sin faltar á la verdad, ni á la justicia. Realza en él aquello que efectivamente merecia ser alabado: aquellas cualidades esteriores que dan mayor reputacion á los Príncipes: su magnificencia con el pueblo, y los felices sucesos que tuvo en la guerra: su grandeza de alma y de valor, por las que se hizo digno de ser comparado á las águilas y á los leones. Pero al mismo tiempo dejó en silencio todo lo que no hubiera podido alabar ó escusar, sin incurrir en un vicio detestable de mentira ó de lisonja. Los Padres antiguos reconocen en Saúl reprobado una imágen espresa de la reprobacion de la Synagoga, y en David inocente y perseguido un símbolo claro de Jesucristo, y de la Iglesia Cristiana siempre perseguida, pero triunfante siempre y victoriosa.

[1] La muerte de Saúl abria á David el camino para el trono; pero fijándose en no querer otra cosa, que lo que Dios dispusiese de él, no siguió otra regla en sus acciones, que una fiel y esacta obediencia á las órdenes del Señor. Y así despues de haber hecho con su Rey y con Jonathás su amigo los oficios que exigia la justicia, consultó al Señor, para que le dirigiera en todos los pasos, que debia dar para cumplir su voluntad, y conocer el modo con que debia entrar á reinar en su pueblo.

[2] Hebrón era una ciudad muy fuerte en el centro de la tribu de Judá.

[3] MS. 8. *E enolliaron*. Esta es la segunda vez, que recibió David la uncion de Rey, para la cual se valdria sin duda del ministerio del Pontífice Abiathár. David desde luego reinó sobre la tribu de Judá, por ser la de sus hermanos; y despues reunió las otras tribus enemigas, que se reconciliaron entre sí, y no formaron sino un solo reino, y un solo pueblo. Jesucristo fue al principio reconocido de solos los Judíos, que fueron sus hermanos segun la carne; y despues sometió los Gentiles al yugo de su ley, destruyendo la enemistad, que habia entre estos dos pueblos; y formando de uno y otro una sola Iglesia y una sola Grey, de la cual él es el Pastor, el Rey y la Cabeza. JOANN, X, 11.

[4] David sin duda habia preguntado antes ¿qué se habian hecho los cadáveres de Saúl y de sus hijos? con el fin de darles honrosa sepultura.

[5] MS. 8. *Esta mesura*.

[6] El Señor se mostrará piadoso y fiel con vosotros, segun lo que tiene prometido á los que fueren misericordiosos.

[7] A la letra: *Sed hijos de aliento*. Hebraismo.

[8] Aunque os ha faltado Saúl, á quien no hicisteis mas que corresponder por el señalado favor, que os hizo librándoos de las manos de los Ammonitas; esto no obstante le sucederé yo en el reino, habiendo sido reconocido rey por la tribu de Judá, y recompensaré los últimos oficios, que tan á costa y peligro vuestro habeis hecho á vuestro bienhechor.

[9] Dios quiso que un reino, que habia prometido entero á David, fuese por entonces dividido, y que David no tuviese sino la menor parte de él. Abnér es el instrumento de que se sirve el Señor para cumplir su designio. Este hombre, que era sobrino de Saúl, colocó sobre el trono á Isboséth hijo de este rey, para reinar él mismo bajo de su nombre. David conocia esta ambicion política de Abnér, y que esto retardaria su elevacion; pero no se armó para desvanecerla: se quedó en el lugar en que Dios le habia puesto, y no pretendió subir al trono de Israél sino cuando la mano de Dios lo elevase.

[10] Algunos trasladan y entienden la palabra *Mahanaim*, que es hebrea, y corresponde á la latina *castra*, de una ciudad llamada con este nombre, que significa *los campamentos*, á la otra parte del Jordan.

[11] De todo el territorio de Galaad, ó que habia de la otra parte del Jordan.

[12] En el Cap. III, 3, se hace mencion de Tholmai, rey de Gessuri, cuya hija se casó con David. Tal vez este rey seria tributario de Isboséth; ó perteneceria al dominio de los Israelitas alguna parte de aquel territorio. El testo Hebreo: *Sobre Assuri*, que segun la opinion de algunos indica la tribu de Asér, como está espreso en el Chaldéo.

[13] El valle de Jezraél, en el que se comprende la tribu de Issachár.

[3] Infra v. 3. 1. Machab. II, 57.

10 Quadraginta annorum erat Isboseth filius Saül cùm regnare cœpisset super Israël, et duobus annis regnavit : sola autem domus Juda sequebatur David.

11 Et fuit numerus dierum, quos commoratus est David, imperans in Hebron super domum Juda, septem annorum, et sex mensium.

12 Egressusque est Abner filius Ner, et pueri Isboseth filii Saül de castris in Gabaon.

13 Porrò Joab filius Sarviæ, et pueri David egressi sunt, et occurrerunt eis juxtà piscinam Gabaon. Et cùm in unum convenissent, è regione sederunt : hi ex una parte piscinæ, et illi ex altera.

14 Dixitque Abner ad Joab : Surgant pueri, et ludant coràm nobis. Et respondit Joab : Surgant.

15 Surrexerunt ergò, et transierunt numero duodecim de Benjamin, ex parte Isboseth filii Saül, et duodecim de pueris David.

16 Apprehensoque unusquisque capite comparis sui, defixit gladium in latus contrarii, et ceciderunt simul : vocatumque est nomen loci illius : Ager robustorum, in Gabaon.

17 Et ortum est bellum durum satis in die illa : fugatusque est Abner, et viri Israël à pueris David.

18 Erant autem ibi tres filii Sarviæ, Joab, et Abisai, et Asaël : porrò Asaël cursor velocissimus fuit, quasi unus de capreis, quæ morantur in silvis.

19 Persequebatur autem Asaël Abner, et non declinavit ad dexteram neque ad sinistram omittens persequi Abner.

20 Respexit itaque Abner post tergum suum, et ait : ¿Tu ne es Asaël? Qui respondit : Ego sum.

21 Dixitque ei Abner : Vade ad dexteram sive ad sinistram, et apprehende unum de adolescentibus, et tolle tibi spolia ejus. Noluit autem Asaël omittere quin urgeret eum.

22 Rursumque locutus est Abner ad Asaël : Recede, noli me sequi, ne compellar confodere te in terram, et levare non potero faciem meam ad Joab fratrem tuum.

23 Qui audire contempsit, et noluit declinare. Percussit ergò eum Abner aversâ hastâ in inguine, et transfodit, et mortuus est in eodem loco : omnesque qui transibant per locum illum, in quo ceciderat Asaël, et mortuus erat, subsistebant.

24 Persequentibus autem Joab, et Abisai fugientem Abner, sol occubuit : et venerunt usque ad Col-

10 Cuarenta años tenia Isboséth hijo de Saúl, cuando comenzó á reinar sobre Israél, y reinó dos años [1] y sola la casa de Judá seguia á David.

11 Y el número de los dias, que David habitó en Hebrón, reinando sobre la casa de Judá, fue de siete años, y seis meses.

12 Y Abnér hijo de Ner con los siervos de Isboséth hijo de Saúl salió del campamento para Gabaón.

13 Y Joáb hijo de Sarvia, y la gente de David les salieron al encuentro junto á la piscina de Gabaón. Y habiendo llegado á un mismo lugar, acamparon los unos enfrente de los otros : estos al un lado de la piscina, y aquellos al otro.

14 Y dijo Abnér á Joáb : Salgan [2] algunos jóvenes y escaramucen delante de Nosotros. Y respondió Joáb : Salgan.

15 Entonces salieron, y pasaron doce Benjamitas del partido de Isboseth hijo de Saúl, y otros doce de la gente de David.

16 Y cada uno asiendo de la cabeza de su apareado, atravesó la espada por el costado del contrario, y cayeron juntamente [3] : y fue llamado aquel lugar. Campo [4] de los valientes en Gabaón.

17 Y se trabó aquel dia un combate muy reñido: y Abnér, y los soldados de Israél fueron ahuyentados por la gente de David.

18 Y hallábanse allí los tres hijos de Sarvia, Joáb, y Abisaí, y Asaél : y Asaél era velocísimo corredor [5], como una corza de las que moran en las selvas.

19 Y Asaél seguia á Abnér, y sin desviarse ni á la derecha ni á la izquierda no dejaba de seguir el alcance á Abnér.

20 Y así Abnér volvió la vista á su espalda, y dijo : ¿Eres tú acaso Asaél? Y él respondió : Yo soy.

21 Y díjole Abnér : Ve á la derecha ó á la izquierda, y echa mano de uno de los jóvenes, y tómate sus despojos. Mas Asaél no quiso dejar de ir sobre él.

22 Y de nuevo dijo Abnér á Asaél : Retírate, deja de seguirme, no me pongas en términos de que te cosa con la tierra, y no podré levantar mi rostro [6] á Joáb tu hermano.

23 Mas él no hizo caso [7], ni quiso desviarse. Abnér entonces le hirió con la parte opuesta [8] de la lanza por una ingle, y atravesóle de parte á parte, y murió en el mismo sitio : y todos los que pasaban por aquel lugar donde Asaél habia caido muerto, se paraban.

24 Y mientras Joáb y Abisaí seguian á Abnér que huía se puso el sol : y llegaron hasta el collado del

---

[1] En Mahanaím tranquilamente; pero al tercer año pasó Abnér el Jordan á la frente de un ejército contra David, y avanzó hasta Gabaón. David reinó en Hebrón sobre Judá siete años y medio; y entre estos solamente los dos primeros poseyó su reino con tranquilidad. Por este medio intentan ajustar muchos intérpretes esta difícil cronología.

[2] Abnér en esta ocasion pecó en proponer este duelo, y Joáb en aceptarle; porque no fue esto con el fin de decidir una guerra, para la cual no habia precedido causa que fuese justa, ú otro motivo que lo hiciese lícito; sino por vana ostentacion, y por hacer alarde cada uno de la gente que llevaba. Pero Abnér incurrió en mayor pecado, porque fue el primero que desafió á los soldados de Joáb. Y así por justo juicio de Dios fue vencido y derrotado su ejército con grande ignominia y daño de Isboséth, v. 17. Plegue á Dios, que en los ejércitos Cristianos los soldados y sus oficiales puedan dar testimonio de que no han quitado la vida sino á los enemigos del Estado, ni han espuesto la suya ni la de otros, sino por el servicio de su príncipe.

[3] MS. 7. *Conjuntamente.* Los doce de la parte de Isboséth, y los doce de la de David, y así murieron los veinte y cuatro. El testo de la Vulgata y el Hebreo admiten tambien este sentido: *Apprehensoque unusquisque* ex viris David *capite comparis sui, defixit gladium, etc.* El Hebreo: *Et apprehenderunt* servi nempe Davidis *vir in capite socii et gladius suus in latus socii, et ceciderunt pariter.* Y segun esto muchos entienden, que solo murieron los doce de la parte de Abnér.

[4] MS. 7. *La rrebienta. El cathalsurim.*

[5] MS. 3. *Liviano por sus pies.*

[6] MS. A. *Catar á derechas.* Abnér, que mantenia particular y secreta amistad con Joáb, no queria hacérsele enemigo, matando á su hermano. Por esto le hace tantas instancias para que se aparte de él, y no le reduzca al estremo de atravesarle con su lanza.

[7] La muerte de Asaél puede servir de escarmiento para aquellos, que defendiendo una buena causa, lo hacen con escesivo calor y ardimiento, faltando á la moderacion, que debe reinar en todas nuestras acciones. Asaél se buscó la muerte, y dió lugar al horrible asesinato, que despues cometió Joáb, por vengar con la muerte de Abnér la de su hermano.

[8] MS. 8. *Con la lanza auiesa.* MS. 3. *Con el cuento:* los latinos dicen, *contus.* Abnér hirió á Asaél, no con la punta de la lanza, sino por el otro cabo de ella, que estaba tambien armado de hierro aunque no tan agudo; y esto se insinúa en el Hebreo: *Con la parte opuesta de la lanza, junto á la quinta costilla*, ó en las costillas inmediatas al estómago, debajo del diafragma, ó en la region, que solemos llamar del bajo vientre.

lem aquæ ductûs, qui est ex adverso vallis itineris deserti in Gabaon.

25 Congregatique sunt filii Benjamin ad Abner: et conglobati in unum cuneum, steterunt in summitate tumuli unius.

26 Et exclamavit Abner ad Joab, et ait: ¿Num usque ad internecionem tuus mucro desæviet? ¿an ignoras quòd periculosa sit desperatio? ¿usquequò non dicis populo ut omittat persequi fratres suos?

27 Et ait Joab: Vivit Dominus, si locutus fuisses, manè recessisset populus persequens fratrem suum.

28 Insonuit ergò Joab buccinâ, et stetit omnis exercitus, nec persecuti sunt ultra Israël, neque iniere certamen.

29 Abner autem et viri ejus abierunt per campestria totâ nocte illâ: et transierunt Jordanem, et lustratâ omni Beth-horon, venerunt ad castra.

30 Porrò Joab reversus, omisso Abner, congregavit omnem populum: et defuerunt de pueris David decem et novem viri, excepto Asaële.

31 Servi autem David percusserunt de Benjamin, et de viris, qui erant cum Abner, trecentos sexaginta, qui et mortui sunt.

32 Tuleruntque Asaël, et sepelierunt eum in sepulchro patris sui in Bethlehem: et ambulaverunt totâ nocte Joab et viri qui erant cum eo, et in ipso crepusculo pervenerunt in Hebron.

acueducto [1], que está enfrente del valle por el camino del desierto á Gabaón.

25 Y los hijos de Benjamin se habian reunido con Abnér: y formando un batallon, hicieron alto sobre la cima de un cerro.

26 Y gritó Abnér á Joáb, y le dijo: ¿Y bien, se embravecerá tu espada hasta que no quede ninguno? ¿no sabes que es cosa peligrosa [2] la desesperacion? ¿no será tiempo ya de que digas al pueblo, que deje de seguir el alcance de sus hermanos?

27 Y respondió Joáb: Vive el Señor, que si lo hubieras dicho [3], desde la mañana hubiera cesado el pueblo de seguir á sus hermanos.

28 Mandó pues Joáb tocar á la retirada, é hizo alto todo el ejército, y no persiguieron mas á Israél, ni combatieron.

29 Y Abnér y sus gentes caminaron toda aquella noche por la campiña: y pasaron el Jordan, y atravesando [4] todo el territorio de Beth-horón [5], volvieron al campamento [6].

30 Y Joáb dejando á Abnér, volvió atras y juntó todo el pueblo: y de los soldados de David faltaron diez y nueve, sin contar á Asaél.

31 Mas las gentes de David hirieron de los Benjamitas, y de los que estaban con Abnér, trescientos y sesenta hombres, y murieron.

32 Y tomaron á Asaél, y enterráronle en el sepulcro de su padre en Bethlehem: y caminaron toda la noche Joáb y las gentes, que estaban con él, y al rayar del dia [7] llegaron á Hebrón.

Capitulo III.

Abnér indignado contra Isboséth se pasa al partido de David, y persuade á los principales de Israél, que le reconozcan por Rey. Joáb General de las tropas de David mata alevosamente á Abnér. Llanto de David sobre su muerte.

1 Facta est ergò longa concertatio inter domum Saül, et inter domum David: David proficiscens, et semper seipso robustior, domus autem Saül decrescens quotidie.

2 Natique [8] sunt filii David in Hebron: fuitque primogenitus ejus Amnon de Achinoam Jezrahelitide.

3 Et post eum Cheleab de Abigaïl uxore Nabal Carmeli: porrò tertius Absalom filius Maacha filiæ Tholmai regis Gessur.

4 Quartus autem Adonias, filius Haggith: et quintus Saphathia, filius Abital.

5 Sextus quoque Jethraam de Egla uxore David. Hi nati sunt David in Hebron.

6 Cùm ergò esset prælium inter domum Saül et domum David, Abner filius Ner regebat domum Saül.

7 Fuerat autem Saüli concubina nomine Respha, filia Aia. Dixitque Isboseth ad Abner:

1 Y hubo larga contienda [8] entre la casa de Saúl, y la casa de David: David adelantando [9] siempre, y fortificándose mas y mas, y la casa de Saúl decayendo [10] de cada dia.

2 Y nacieron hijos á David en Hebrón: y su primogénito fue Amnón que tuvo de Achinoám Jezrahelita [11].

3 Y despues de este Cheleáb [12] de Abigaíl mujer que fue de Nabál del Carmelo [13]: el tercero Absalóm hijo de Maacha [14] hija de Tholmai rey de Gessúr.

4 Y el cuarto Adonías, hijo de Haggíth: y el quinto Saphathia, hijo de Abital.

5 Y el sesto Jethraam de Egla [15] mujer de David. Estos hijos le nacieron á David en Hebrón.

6 Y como continuase la guerra entre la casa de Saúl y la de David, Abnér hijo de Ner gobernaba la casa de Saúl [16].

7 Y Saúl habia tenido una concubina llamada Respha, hijo de Aya. Y dijo Isboséth á Abnér:

---

[1] MS. A. *Del aguaducho.*

[2] ¿Que es cosa peligrosa reducir á un enemigo á la desesperacion?

[3] Si te hubieras esplicado como ahora lo haces. El Hebreo: *Que si no hubieras hablado*, diciendo: Salgan unos jóvenes, y escaramucen á nuestra vista; ya desde esta mañana me hubiera retirado.

[4] MS. A. *E cercondearon.*

[5] Que estaba entre Gabaón y el Jordan.

[6] Ó á Mahanaim. Véase la nota al v. 8 para la inteligencia de este lugar.

[7] MS. 3. *E aluoreóles en Hebrón.* MS. A. *Quebrando el alua.* MS. 8. *Et cuando alobreguescie.*

[8] Esta guerra comenzó el segundo año de Isboséth, y se continuó hasta el séptimo. Ignoramos las circunstancias, que la acompañaron, porque la Escritura no las declara.

[9] MS. A. *Aprouaua.*

[10] MS. A. *Descresció.*

[11] MS. 3. *La Israelità.* MS. 7. *La Israelí.*

[12] Se debe observar, que este mismo en el I *de los Paralipómenos* III, 1 se llama Daniél.

[13] MSS. 3 y 7. *El Carmely.* FERRAR. *El Carmelita.*

[14] Se cree que Tholmai reinó en Gessur, territorio de la Palestina, que despues fue llamado Traconites, á lo largo del monte Libano, entre el nacimiento del Jordan y el monte Hermón. Maacha antes de casarse con David abrazó la religion de los Hebreos. S. HIERON. *in Tradit.*

[15] Algunos la confunden con Michól. Pero no parece fundada esta opinion, porque Egla fue fecunda, y Michól estéril. *Cap.* VI, 23. Fuera de que David pidió despues á Isboseth que le fuese restituida Michól, como lo fue por Abnér, vv. 14, 16.

[16] Abusando Abnér del poder y autoridad que tenia, se habia alzado con el manejo y gobierno de toda la casa de Isboséth.

[a] I. Paralip. III. 1.

8 ¿Quare ingressus est ad concubinam patris mei? Qui iratus nimis propter verba Isboseth, ait: ¿Numquid caput canis ego sum adversum Judam hodie, qui fecerim misericordiam super domum Saül patris tui, et super fratres et proximos ejus, et non tradidi te in manus David, et tu requisisti in me quòd arguaeres pro muliere hodie?

9 Hæc faciat Deus Abner, et hæe addat ei, nisi quomodo juravit Dominus David, sic faciam cum eo,

10 Ut transferatur regnum de domo Saül, et elevetur thronus David super Israël, et super Judam, à Dan usque Bersabee.

11 Et non potuit respondere ei quidquam, quia metuebat illum.

12 Misit ergò Abner nuntios ad David pro se dicentes: ¿Cujus est terra? Et ut loquerentur: Fac mecum amicitias, et erit manus mea tecum, et reducam ad te universum Israël.

13 Qui ait: Optimè: ego faciam tecum amicitias: sed unam rem peto à te, dicens: Non videbis faciem meam antequam adduxeris Michol filiam Saül: et sic venies, et videbis me.

14 Misit autem David nuntios ad Isboseth filium Saül, dicens: Redde [a] uxorem meam Michol, quam despondi mihi centum præputiis Philisthiim.

15 Misit ergò Isboseth, et tulit eam à viro suo Phaltiel, filio Lais.

16 Sequebaturque eam vir suus, plorans usque Bahurim: et dixit ad eum Abner: Vade, et revertere. Qui reversus est.

17 Sermonem quoque intulit Abner ad seniores Israël, dicens: Tamheri quam nudiustertius quærebatis David ut regnaret super vos.

18 Nunc ergò facite: quoniam Dominus locutus est ad David, dicens: In manu servi mei David salvabo populum meum Israël de manu Philisthiim, et omnium inimicorum ejus.

19 Locutus est autem Abner etiam ad Benjamin. Et Abiit ut loqueretur ad David in Hebron omnia quæ placuerant Israëli, et universo Benjamin.

8 ¿Por qué has entrado á la concubina [1] de mi padre? Abnér muy indignado por las palabras de Isboséth, dijo: ¿Acaso soy yo hoy una cabeza de perro [2] respecto á Judá, porque he hecho misericordia con la casa de Saúl tu padre, y con sus hermanos y parientes, y porque no te he entregado en manos de David, y tú has buscado hoy achaques para acusarme por causa de una mujer?

9 Esto y aun mas haga Dios á Abnér [3], si no hiciere por David lo que el Señor le prometió con juramento;

10 Que sea trasladado el reino de la casa de Saúl, y que el trono de David sea elevado sobre Israél [4], y sobre Judá, desde Dan hasta Bersabee.

11 Y no le pudo [5] responder nada, porque le temia.

12 Envió pues Abnér mensajeros á David para que le dijeran de su parte: ¿De quién es [6] la tierra? Y que añadieran: Haz amistades conmigo, y mi mano será contigo, y haré que vuelva á tí todo Israél.

13 David respondió: Muy bien: yo haré contigo amistades: mas una cosa te pido diciendo: No verás mi rostro sin que primero hayas traido á Michól hija de Saúl: entonces vendrás, y me verás [7].

14 Y David envió mensajeros á Isboséth hijo de Saúl, diciendo: Vuélveme mi mujer Michól, con quien me desposé por cien prepucios de Philisthéos.

15 Envió pues Isboséth, y la quitó á su marido Phaltiél, hijo de Lais.

16 Y la iba siguiendo su marido, llorando hasta Bahurím: y díjole Abnér: Anda, y vuélvete. Y él se volvió.

17 Púsose tambien Abnér á tratar con los ancianos de Israél, diciendo: Tanto ayer como antes de ayer [8] buscábais á David para que reinase sobre vosotros.

18 Hacedlo pues ahora: por cuanto el Señor habló á David [9], diciendo: Por la mano de mi siervo David libraré á mi pueblo de Israél de mano de los Philisthéos, y de todos sus enemigos.

19 Y habló del mismo modo Abnér á Benjamin [10]. Y fue á Hebrón para decir á David todo lo que habian acordado los de Israël, y todos los de Benjamin.

---

[1] Era un delito capital casarse con la viuda de un Rey, porque se creia que esto era aspirar á la corona. *Infra* XII, 8. Y aunque supongamos que Abnér no pensase en esto, sino que solamente tuviese comercio con ella, era una gravísima injuria y deshonra la que hacia á Isboséth. Y así el sentimiento y queja de este fue muy razonable y muy justo.

[2] ¿Te soy yo tan inútil, que creas poderme tratar como la cosa mas vil y despreciable? Yo solo he mantenido la casa de tu padre: he defendido y librado del último oprobrio el resto de su sangre: Judá sin mí hubiera puesto en ejecucion todos sus proyectos; y si no estás ya en poder de David, me lo debes á mí solo. ¿Y cuál es la materia de tus reprensiones? Una mujer de cuyo honor haces en el dia de hoy mas caudal, y mayor aprecio que de todos mis servicios y persona. El *perro* en la Escritura se pone por el mas vil de los animales.

[3] Dios trate á Abnér con todo su rigor: de tales y tales castigos. Hebraismo muy repetido.

[4] Abnér elevando á Isboséth sobre el trono, se habia opuesto al designio de Dios por miras de interes y de ambicion: y ahora quiere reparar esta falta por un resentimiento contra este Príncipe, y por dar satisfaccion á su pasion injusta y desarreglada. Mas Dios, que sabe sacar el bien del mal, hacia servir las diferentes pasiones de este General á los designios que tenia sobre David y sobre Israél, así como todos los dias hace tambien servir las injusticias de los malos á las miras de misericordia que tiene sobre sus escogidos, y para el establecimiento y progresos del reino de Jesucristo. Por otra parte Abnér habia impedido que todas las tribus reconociesen á David por su Rey despues de la muerte de Saúl. Y así este juramento que hace en medio de los arrebatos de su cólera, es una confesion por la cual se declara culpable de muchos delitos contra el Rey y contra el Estado. Rehusó primeramente la obediencia á aquel que sabia ser el Rey legítimo: arrastró tras sí con su autoridad y ejemplo la mayor parte de los vasallos: dividió el reino de Israél, y encendió el fuego de una guerra civil, que duró algunos años. Sin él hubiera permanecido en paz Israél, y David desde el principio hubiera visto todos sus vasallos reunidos y bajo de su obediencia. He aquí lo que son ordinariamente estos grandes Capitanes, y estos hábiles políticos, que el siglo admira. Dios, que les ha dado talentos raros para mandar ejércitos enteros, y para el gobierno de los Estados, les encomienda que hagan reinar la justicia, y que procuren la seguridad y felicidad pública. Pero infelices aquellos que emplean estos mismos dones que han recibido de Dios, en satisfacer sus pasiones, en fomentar sus intereses, y en oprimir á los pueblos.

[5] Y no le osó responder ni una sola palabra, porque siendo muy débil su autoridad, no podia reprimir la osadía de Abnér, ni castigar su delito.

[6] ¿A quién pertenece toda esta tierra sino á tí?

[7] David pretende con justicia que le sea restituida Michól; porque no habiendo sido repudiada, como lo permitia la ley, Phalthiél, á quien Saúl la habia dado, no podia ser su legítimo marido.

[8] Ya hace mucho tiempo.

[9] Dijo hablando á David. Así los LXX ἐλάλησε περὶ Δαυὶδ, *habló de David*: y lo mismo el testo Hebreo.

[10] De esta tribu habia que temer mayor dificultad en reconocer por Rey á David; por cuanto Saúl habia sido de ella, é Isboséth pertenecia á la misma.

[a] 1 Reg. XVIII, 27.

20 Venitque ad David in Hebron cum viginti viris: et fecit David Abner, et viris ejus qui venerant cum eo, convivium.

21 Et dixit Abner ad David: Surgam, ut congregem ad te dominum meum regem omnem Israël, et ineam tecum fœdus, et imperes omnibus, sicut desiderat anima tua. Cùm ergò deduxisset David Abner, et ille isset in pace,

22 Statim pueri David, et Joab venerunt, cæsis latronibus, cum præda magna nimis: Abner autem non erat cum David in Hebron, quia jam dimiserat eum, et profectus fuerat in pace.

23 Et Joab, et omnis exercitus, qui erat cum eo, postea venerunt: nuntiatum est itaque Joab à narrantibus: Venit Abner filius Ner ad regem, et dimisit eum, et abiit in pace.

24 Et ingressus est Joab ad regem, et ait: ¿Quid fecisti? Ecce venit Abner ad te: ¿quare dimisisti eum, et abiit et recéssit?

25 ¿Ignoras Abner filium Ner, quoniam ad hoc venit ad te ut deciperet te, et sciret exitum tuum, et introïtum tuum, et nosset omnia quæ agis?

26 Egressus itaque Joab à David, misit nuntios post Abner, et reduxit eum à cisterna Sira, ignorante David.

27 Cùmque rediisset [a] Abner in Hebron, seorsum adduxit eum Joab ad medium portæ, ut loqueretur ei, in dolo: et percussit illum ibi in inguine, et mortuus est in ultionem sanguinis Asaël fratris ejus.

28 Quod cùm audisset David rem jam gestam, ait: Mundus ego sum, et regnum meum apud Dominum usque in sempiternum à sanguine Abner filii Ner;

29 Et veniat super caput Joab, et super omnem domum patris ejus: nec deficiat de domo Joab fluxum seminis sustinens, et leprosus, et tenens fusum, et cadens gladio, et indigens pane.

30 Igitur Joab et Abisai frater ejus interfecerunt Abner, eò quòd occidisset Asaël fratrem eorum in Gabaon in prælio.

31 Dixit autem David ad Joab, et ad omnem populum, qui erat cum eo: Scindite vestimenta vestra, et accingimini saccis, et plangite ante exequias Abner. Porrò rex David sequebatur feretrum.

32 Cùmque sepelissent Abner in Hebron, levavit rex David vocem suam, et flevit super tumulum Abner: flevit autem et omnis populus.

33 Plangensque rex et lugens Abner, ait: Nequaquam ut mori solent ignavi, mortuus est Abner.

34 Manus tuæ ligatæ non sunt, et pedes tui non

20 Y vino David en Hebrón con veinte hombres: y David dió un banquete á Abnér, y á los hombres que habian ido acompañándole.

21 Y dijo Abnér á David: Iré, y reuniré á tí, señor y rey mio, á todo Israél, y haré contigo alianza [1], y reinarás sobre todos, como lo desea tu alma. Y despues que David acompañó á Abnér para despedirle, y este se retiró en paz [2],

22 Llegaron al punto las gentes de David, y de Joáb, que habiendo muerto á unos ladrones, venian con un grande botin, y Abnér no estaba con David en Hebrón, porque le habia ya despedido, y él se habia ido en paz.

23 Y Joáb, y toda la tropa, que estaba con él, llegaron despues: mas no faltó quien diese la nueva á Joáb, y le dijese: Abnér hijo de Ner ha venido á hablar al rey, y este ha salido á despedirle, y se ha ido en paz.

24 Y entró Joáb al rey, y le dijo: ¿Qué has hecho? Acaba Abnér de venirse á tí: ¿por qué le has dejado ir, y se ha marchado y retirado?

25 ¿No conoces á Abnér hijo de Ner, que ha venido á tí con el fin de engañarte, y de saber tus entradas, y tus salidas [3], y de sondear todo cuanto haces?

26 Y luego que Joáb salió de con David, envió mensajeros tras Abnér [4], y le hizo volver desde la cisterna de Sira [5], sin saberlo David.

27 Y habiendo vuelto Abnér á Hebrón, Joáb le llevó aparte al medio de la puerta [6], para hablarle con engaño [7]: y le hirió [8] allí en una ingle, y murió en venganza [9] de la sangre de Asaél su hermano.

28 Y cuando David oyó que la cosa era ya hecha, dijo: Inocente estoy yo, y mi reino delante del Señor para siempre de la sangre de Abnér hijo de Ner;

29 Y venga sobre la cabeza de Joáb, y sobre toda la casa de su padre: ni falte jamas de la casa de Joáb quien padezca gonorréa ni leproso [10], ni quien maneje el huso [11], ni quien perezca á cuchillo, ni quien esté necesitado de pan.

30 Joáb pues y Abisai [12] su hermano mataron á Abnér porque este habia muerto á Asaél su hermano en la batalla de Gabaón.

31 Y dijo David á Joáb, y á todo el pueblo, que estaba con él: Rasgad vuestras vestiduras, y ceñios de sacos [13], y plañid en los funerales de Abnér. Y el rey David iba siguiendo el féretro.

32 Y luego que enterraron á Abnér en Hebrón, levantó su voz el rey David, y lloró sobre el sepulcro de Abnér: y lloró tambien todo el pueblo.

33 Y plañendo el rey y llorando á Abnér, dijo: No ha muerto Abnér, como suelen los cobardes.

34 No estuvieron atadas tus manos, ni tus pies

---

[1] El Hebreo: *Y harán contigo alianza;* ó yo la haré, luego que esté congregado el pueblo, á nombre de todo él. Conforme á este sentido se lee *ineant* en algunos ejemplares latinos.

[2] Sin que se le hubiese causado la menor molestia.

[3] Como está todo en tu reino: qué fuerzas tienes: cuál es el estado de tus vasallos, y la disposicion en que se hallan: en una palabra, ha venido á instruirse de todo. Es un hebraismo.

[4] Suponiendo una órden del Rey, y dándola de su parte para que volviese.

[5] Josepho la colocó veinte estadios distante de Hebrón. *Antiq*, *Lib.* VII, *Cap.* 1.

[6] Sin duda en aquel lugar donde el pueblo tenia sus juntas, para hacer mas público el asesinato. Los LXX ἐκ πλαγίων τῆς πόλης, *á un lado de la puerta.*

[7] El Hebreo: *Blandamente, como de secreto;* fingiendo que queria comunicarle á solas alguna órden del Rey.

[8] Alevosamente: porque Abnér venia descuidado y sin precaucion alguna, como que acababa de reconciliarse con David, y de reconocerle por su Rey.

[9] Para vengar la muerte. Esto era lo que esparcia Joab; pero la verdadera causa fue la emulacion y envidia, temiendo que David le quitase el mando del ejército, y se le diese á Abnér.

[10] MS. 3. *Manantio é malato.* Estos eran contados por impuros. *Levit.* XV, 2, 3, y al mismo tiempo incapaces de tener sucesion; todo lo cual se reputaba por grande oprobio entre los Hebreos.

[11] Quiere decir, hombres afeminados y delicados. Es una frase proverbial. El Hebreo: *Y que se apoye sobre baston,* cojos, ciegos, débiles, etc. El suceso acreditó despues que esto fue mas un vaticinio, que una imprecacion de David.

[12] Joáb con noticia y consentimiento de Abisai, ó hallándose este presente á la ejecucion.

[13] MS. 3. *De sergas.* David valiéndose de su autoridad, hizo que Joáb diese muestras de dolor, y asistiese á los funerales de Abnér; y el mismo Rey tuvo por conveniente en tales circunstancias seguir el entierro, de lo cual no habia ejemplo, para que fuese mayor la pompa fúnebre, y para persuadir á todos que se hallaba inocente del asesinato cometido.

[a] III. Regum II, 5.

sunt compedibus aggravati : sed sicut solent cadere coràm filiis iniquitatis, sic corruisti. Congeminansque omnis populus flevit super eum.

35 Cùmque venisset universa multitudo cibum capere cum David, clarâ adhuc die, juravit David, dicens : Hæc faciat mihi Deus, et hæc addat, si ante occasum solis gustavero panem vel aliud quidquam.

36 Omnisque populus audivit, et placuerunt eis cuncta quæ fecit rex in conspectu totius populi.

37 Et cognovit omne vulgus, et universus Israël in die illa quoniam non actum fuisset à rege ut occideretur Abner filius Ner.

38 Dixit quoquè rex ad servos suos : ¿Num ignoratis quoniam princeps et maximus cecidit hodie in Israël?

39 Ego autem adhuc delicatus, et unctus rex: porrò viri isti filii Sarviæ duri sunt mihi : retribuat Dominus facienti malum juxtâ malitiam suam.

cargados de grillos [1] : sino que como los que suelen caer delante de los hijos de iniquidad, así caiste. Y todo el pueblo repitiendo lo mismo lloró sobre él.

35 Y cuando vino toda la multitud á comer con David, siendo aun de dia claro [2], juró David, diciendo : Esto y aun mas haga Dios conmigo, si gustare pan ni otra cosa alguna antes que el sol se haya puesto.

36 Y oyólo todo el pueblo, y les pareció bien todo lo que el rey habia hecho á vista de todo el pueblo.

37 Y conoció toda la plebe, y todo Israél en aquel dia, que el rey no habia tenido parte alguna en el asesinato de Abnér hijo de Ner.

38 Y dijo el rey á sus criados: ¿Ignorais acaso que ha perecido hoy en Israél uno de sus mayores príncipes?

39 Yo todavía soy flaco, aunque ungido rey [3]: y estos hombres, los hijos de Sarvia [4] son duros para mí : el Señor dé el pago al malhechor conforme á su malicia.

Capitulo IV.

Baana y Recháb Oficiales de Isboséth le matan en su cama : llevan su cabeza á David; y este Príncipe detestándo semejante alevosía hace quitarles la vida, y enterrar la cabeza de Isboséth.

1 Audivit autem Isboseth filius Saül quòd cecidisset Abner in Hebron : et dissolutæ sunt manus ejus, omnisque Israël perturbatus est.

2 Duo autem viri principes latronum erant filio Saül, nomen uni Baana, et nomen alteri Rechab, filii Remmon Berothitæ de filiis Benjamin : siquidem et Beroth reputata est in Benjamin.

3 Et fugerunt Berothitæ in Gethaim, fueruntque ibi advenæ usque ad tempus illud.

4 Erat autem Jonathæ filio Saül filius debilis pedibus : quinquennis enim fuit, quando venit nuntius de Saül et Jonatha ex Jezrahel. Tollens itaque eum nutrix sua, fugit : cùmque festinaret ut fugeret, cecidit, et claudus effectus est : habuitque vocabulum Miphiboseth.

5 Venientes igitur filii Remmon Berothitæ, Rechab, et Baana, ingressi sunt ferventeadie domum Isboseth, qui dormiebat super stratum suum meridie. Et ostiaria domûs purgans triticum, obdormivit.

1 Mas Isboséth hijo de Saúl oyó que Abnér habia sido muerto en Hebrón : y descoyuntáronsele las manos [5], y todo Israél quedó consternado [6].

2 Y el hijo de Saúl tenia dos caudillos de los aventureros [7], el uno de ellos se llamaba Baana, y el otro Recháb, hijos de Remmón de Beróth de la tribu de Benjamín : porque Berót era contada entre las de Benjamín.

3 Mas los Berothitas [8] se refugiaron en Gethaím, y moraron allí como forasteros hasta aquel tiempo.

4 Y Jonathás hijo de Saúl tenia un hijo impedido de los pies : porque tenia cinco años, cuando llegó de Jezrahél la nueva de la muerte de Saúl y de Jonathás. Y tomándole su nodriza, huyó: y como corriese para huir, cayó ella, y él quedó cojo : y su nombre fue Miphibosét [9].

5 Llegando pues los hijos de Remmón Berothita, Recháb y Baana, entraron en la mayor fuerza del dia en la casa de Isboséth, que á la sazon dormia en su cama al mediodia [10]. Y la portera de la casa que estaba limpiando trigo, se habia quedado dormida.

---

[1] MS. 8. *Agrauiados en fierros.* No has caido en las cadenas de tus enemigos, ni te han llevado en triunfo atado de pies y de manos, siguiendo á sus tropas victoriosas. Hombres malvados te han sorprendido, y no atreviéndose á medir sus armas con las tuyas, te han puesto lazos, para los cuales es inútil el valor.

[2] Pasado ya el mediodía, ó cuando faltaba aun mucha parte del dia.

[3] Que no he entrado en el reino por sucesion, sino por particular uncion y eleccion del Señor. Como el poder de David no estaba todavía bien asegurado, y por otra parte era grande el crédito de Joáb y de Abisai, no se atrevió á castigar su delito, y por esto le dejó para otro tiempo, como se verá en la serie de esta historia. III *Reg.* II, 31.

[4] Aunque hijos de Sarvia mi hermana, y por consiguiente sobrinos mios, se portan con sobrada osadía y altivez, causándome mil pesares. Se puede trasladar tambien por el Hebreo : *Me son insufribles*, no los puedo tolerar; ó tambien: Tienen á su favor la voluntad y fuerza del pueblo.

[5] Desmayó su corazon, sin duda porque no sabia los tratados que habia hecho con David : y que habia persuadido á todo Israél á que le abandonase, y se pasase al partido de David.

[6] MS. 8. *Fue rrebatado.* Quedando suspenso y en inaccion, sintiendo con esceso la pérdida del medianero, á quien habian encargado que tratase por ellos, y ajustase las condiciones de la paz y reconciliacion.

[7] MS. 8. *De almoçavares. Principes latronum :* estos eran un trozo de tropa ligera, que separada del cuerpo del ejército hacian correrías por las tierras de los enemigos, causando todo el daño que podian, y tomando todo lo que les venia á la mano. Antiguamente se daba este nombre generalmente á todos los soldados : PLAUT. *in Milit. glorios. Act.* I, *Scen.* I, VIRG. *Æneid.* XII, 7 et *in illum* SERVIUS: *Judic.* XI, 3, pero con mas particularidad á los de la guardia de los Príncipes : *Latrones, quasi 'aterones, quia latera stipabant Principum.* Y en este sentido puede tomarse tambien aquí. En el Hebreo se llaman *Caudillos de tropas;* y en los LXX del mismo modo.

[8] Esta ciudad en otro tiempo habia pertenecido á los Gabaonitas, y fue aplicada á la tribu de Benjamin desde el tiempo de Josué II, ESDR. XI, 33; pero despues de la batalla en que Saúl y sus tres hijos perdieron la vida, temiendo sus habitadores que los vencedores los sorprendiesen, se retiraron á Gethaím, de donde no volvieron hasta el tiempo de que hablamos.

[9] El Historiador sagrado hace aquí esta especie de digresion para dar á entender que los dos asesinos que mataron á Isboseth, se movieron principalmente para cometer una alevosía tan grande, por ver que de la familia de Saúl no quedaba otro que este hijo de Jonathás, todo estropeado, é incapaz de aspirar al reino y mucho menos de poder castigar su traicion y alevosía.

[10] Lo que resta hasta el fin de este versículo no se lee en el Hebreo mas se halla en los LXX.

6 Ingressi sunt autem domum latenter assumentes spicas tritici, et percusserunt eum in inguine Rechab et Baana frater ejus, et fugerunt.

7 Cùm autem ingressi fuissent domum, ille dormiebat superlectum suum in conclavi, et percutientes interfecerunt eum : sublatoque capite ejus, abierunt per viam deserti totâ nocte,

8 Et attulerunt caput Isboseth ad David in Hebron: dixeruntque ad regem : Ecce caput Isboseth filii Saül inimici tui, qui quærebat animam tuam: et dedit Dominus domino meo regi ultionem hodie de Saül, et de semine ejus.

9 Respondens autem David Rechab, et Baana fratri ejus, filiis Remmon Berothitæ, dixit ad eos : Vivit Dominus, qui eruit animam meam de omni angustia,

10 Quoniam [a] eum, qui annuntiaverat mihi, et dixerat : Mortuus est Saül : qui putabat se prospera nuntiare, tenui, et occîdi eum in Siceleg, cui oportebat mercedem dare pro nuntio :

11 ¿Quantò magis nunc, cùm homines impii interfecerunt virum innoxium in domo sua, super lectum suum, non quæram sanguinem ejus de manu vestra, et auferam vos de terra?

12 Præcepit itaque David pueris suis, et interfecerunt eos : præcidentesque manus et pedes eorum, suspenderunt eos super piscinam in Hebron : caput autem Isboseth tulerunt, et sepelierunt in sepulchro Abner in Hebron.

6 Entraron pues sin ser sentidos en la casa, Rechab y Baana su hermano, tomando de las espigas de trigo [1], é hiriéronle en una ingle, y huyeron.

7 Porque cuando entraron en la casa, él dormia sobre su lecho en su cámara, é hiriéndole le mataron: y quitada su cabeza, anduvieron toda la noche por el camino del desierto [2],

8 Y llevaron la cabeza de Isboséth á David á Hebrón [3] y dijeron al rey : Hé aquí la cábeza de Isboséth hijo de Saúl tu enemigo, que andaba buscando tu alma : y el Señor ha dado hoy al rey mi señor venganza de Saúl, y de su linaje.

9 Mas David respondiendo á Recháb, y á Baana su hermano, hijos de Remmón Berothita, les dijo: Vive el Señor, que ha librado mi alma de toda afliccion,

10 Que si aquel, que me anunció, y dijo : Saúl ha muerto : pensando traerme una buena noticia [4], le hice prender, y matar en Sicelég, cuando por la noticia parecia se le debian dar albricias :

11 ¿Cuánto mas ahora, que unos hombres malvados han quitado la vida á un inocente [5] dentro de su misma casa, sobre su cama, no he demandar su sangre de vuestra mano, y quitaros de la tierra?

12 Dió pues la órden David á su gente, y los mataron : y cortándoles las manos y los pies, los colgaron sobre la piscina de Hebrón : y tomaron la cabeza de Isboséth, y la enterraron en el sepulcro de Abnér en Hebrón.

Capítulo V.

David es ungido Rey, y reconocido por todo Israél, echa de Jerusalem á los Jebuséos, toma la Fortaleza de Sión, labra allí un Palàcio, y asienta en él su residencia. Embajada de Hiram Rey de Tyro. Los Philisthéos vienen contra él dos veces, y los derrota y despoja.

1 Et venerunt universæ tribus Israël ad David in Hebron, dicentes : Ecce nos [b], os tuum, et caro tua sumus.

2 Sed et heri et nudiustertius cùm esset Saül rex super nos, tu eras educens et reducens Israël : dixit autem Dominus ad te : Tu pasces populum meum Israël, et tu eris dux super Israël.

3 Venerunt quoque et seniores Israël ad regem in Hebron, et percussit cum eis rex David fœdus in Hebron coram Domino : unxeruntque David in regem super Israël [c].

4 Filius triginta annorum erat David, cùm regnare cœpisset, et quadraginta annis regnavit [d].

5 In Hebron regnavit super Judam septem annis et

1 Y vinieron todas las tríbus de Israél á David en Hebrón, diciendo : Aquí estamos, hueso tuyo, y carne tuya somos [6].

2 Y aun ayer y antes de ayer, cuando Saúl era rey sobre nosotros, eras tú el que sacabas [7] y volvias á Israél : y á tí te dijo el Señor : Tú apacentarás [8] á mi pueblo Israél, y tú serás el caudillo de Israél.

3 Vinieron tambien los ancianos [9] de Israél á buscar al rey en Hebrón; y el rey David hizo alianza con ellos [10] delante del Señor : y ungieron á David por rey sobre Israél.

4 Hijo de treinta años era David [11] cuando comenzó á reinar, y reinó cuarenta años.

5 Reinó siete años y seis meses en Hebrón sobre

---

[1] Que estaba limpiando la portera; como para dar á entender al Rey que venian á comprar ó vender trigo, si le encontraban despierto.

[2] Fueron por caminos escusados, evitando que los encontrasen y viesen.

[3] Mahanaím distaba de Hebrón como unas cuarenta leguas. La Escritura no dice que hicieron todo este camino en lo que faltaba del dia y en la noche; sino que sin detenerse y sin descansar caminaron toda aquella noche. Y así pudieron muy bien continuar su camino el dia siguiente.

[4] MS. 3. *Que era como pedidor de albricias en sus ojos*: segun el Hebreo.

[5] Respecto de ellos; porque no les habia dado el menor motivo para semejante alevosía; y tambien porque podia este Príncipe creer de buena fé que le pertenecia legítimamente el reino de las once tribus; y que las promesas de Dios, las cuales se habian hecho á David, se entendian solamente del reino de Judá.

[6] MS. 7. *E tus coronales*. De la misma sangre y pueblo, hijos todos de Jacob, llamado tambien Israél; y nosotros te respetamos con la misma sumision y obediencia que los de la tribu de Judá.

[7] Conduciéndole á las batallas y combates, y trayéndole victorioso.

[8] O pastorearás. Esta es una frase de que usaban á cada paso los antiguos, llamando al rey pastor de los pueblos, como se ve en Homero. Un soberano en sus Estados, un gobernador en su provincia, un Señor en su tierra, y un padre en su familia, es un pastor á quien se ha encargado el cuidado y conducta de un ganado. Sus inferiores le deben la sumision y la obediencia; pero él les es deudor del mas tierno afecto, de una particular atencion sobre sus necesidades, de una solicitud continua para mantener entre ellos el buen órden y la paz, y para procurarles por todos los medios la abundancia y la seguridad; en una palabra él se debe á ellos todo entero, para conducirlos á esta felicidad temporal, que es el fin del gobierno político. Estas obligaciones no solo las confirma, sino que las exige la Religion Cristiana, y las santifica para fines mas elevados.

[9] Los Senadores del gran Sanedrin.

[10] El rey por su parte les juró que gobernaria al pueblo, conforme en todo á lo que el Señor tenia ordenado: *Deuteronomio* XVII, 14, 15, etc., y los ancianos por la suya en nombre de todo el pueblo le prometieron y juraron fidelidad y obediencia. I *Paralip.* XXVI, 27, 28.

[11] A la letra : *Era hijo de treinta años*. Hebraismo muy usado.

[a] Supra I. 14, 15. — [b] I. Paralip. XI, 1. — [c] Supra II, 4. — [d] III, Reg. II, XI.

sex mensibus : in Jerusalem autem regnavit triginta tribus annis super omnem Israël et Judam.

6 Et abiit rex, et omnes viri qui erant cum eo, in Jerusalem, ad Jebusæum habitatorem terræ: dictumque est David ab eis : Non ingredieris huc, nisi abstuleris cæcos, et claudos dicentes: Non ingredietur David huc.

7 Cepit autem David arcem Sion, hæc est civitas David.

Judá : y reinó treinta y tres años en Jerusalem sobre todo Israél y sobre Judá.

6 Y fué el rey con todos los hombres, que tenia consigo, á Jerusalem contra los Jebuséos que moraban allí [1] : y dijeron ellos á David : No entrarás acá, si no echares los ciegos y los cojos [2], que dicen : No entrará David acá.

7 Pero David tomó la fortaleza de Sión, esta es la ciudad de David.

DAVID DANZA DELANTE DEL ARCA.

8 Proposuerat enim David in die illa præmium, qui percussisset Jebusæum, et tetigisset domatum fistulas, et abstulisset cæcos et claudos odientes animam David. Idcirco dicitur in proverbio : Cæcus et claudus non intrabunt in templum.

9 Habitavit[a] autem David in arce, et vocavit eam,

8 Porque David habia prometido aquel dia premio al que hiriese á los Jebuséos, y tocase las canales de los techos [3], y echase á los ciegos y los cojos que aborrecian el alma de David [4]. Por esto se dice el proverbio : Ciego ni cojo no entrarán en el templo [5].

9 Y habitó David en la fortaleza, y la llamó Ciudad

---

[1] Jerusalem estaba dividida en los dos montes, de Sión y de Salem ó Moria. El de Salem habia sido ya ocupado por los de Judá, *Judic.* I, 8, pero los Jebuseos se mantenian todavía en el de Sión. En este habia una roca, cortada toda al contorno, y sobre ella se habia fabricado una fortaleza, que despues fue llamada Ciudad de David, donde estaba su palacio real. Desde el tiempo de Josué no habian podido desalojarlos los Israelitas. David creyó que debia dar principio á su nuevo reinado por una espedicion tan gloriosa.

[2] Los espositores sienten comunmente, que los Jebuseos fiados en la seguridad del lugar que ocupaban, el cual se tenia por inespugnable, usaron con David de esta burla ó *sarcasmo*, como dándole á entender que los ciegos y cojos, que habia en la ciudad, puestos sobre la muralla bastaban para impedir que tomasen la ciudadela. JOSEPHO *Antiq. Lib.* VII, *Cap.* 2

[a] I. Paralip. XI 5.

[3] Los intérpretes entienden comunmente las canales que habia en lo alto de los muros para preservarlos de las aguas. David promete al primero que tocase las canales que cubrian el muro, y que pasándolas entrase en la ciudadela de Sión, hacerle general de todas sus tropas. Esto lo ejecutó Joáb, como veremos en el *Lib.* I *de los Paralip.* XI, 6.

[4] Que le insultaban desde lo alto del muro. El Hebreo en contrario sentido: *Aborrecidos del ánima de David.*

[5] Los Jebuséos que se atribuyeron el nombre de cojos y de ciegos, no entrarán mas en el templo del Señor, ni en la congregacion de Israél. En el Hebreo se lee solamente: *En la casa;* lo que puede entenderse del templo, como lo trasladan los LXX y la Vulgata; ó de cualquier otro lugar. Con este proverbio querian significar una cosa que se tenia por imposible.

Civitatem David : et ædificavit per gyrum à Mello et intrinsecùs.

10 Et ingrediebatur proficiens atque succrescens, et Dominus Deus exercituum erat cum eo.

11 Misit [a] quoque Hiram rex Tyri nuntios ad David, et ligna cedrina, et artifices lignorum, artifices que lapidum ad parietes : et ædificaverunt domum David.

12 Et cognovit David quoniam confirmasset eum Dominus regem super Israël, et quoniam exaltasset regnum ejus super populum suum Israël.

de David : é hizo labrar edificios alrededor desde Mello [1] y en lo interior.

10 Y David se iba fortificando y creciendo mas y mas, y el Señor Dios de los ejércitos era con él.

11 Hirám rey de Tyro envió tambien embajadores á David, y maderas de cedro, y carpinteros [2] y canteros para los muros : y edificaron la casa de David.

12 Y entendió David [3] que el Señor le habia confirmado rey sobre Israél, y que habia ensálzado su reino sobre su pueblo [4] de Israél.

DAVID TOMÓ MAS MUJERES DE JERUSALEM.

13 Accepit [b] ergò David adhuc concubinas et uxores de Jerusalem postquam venerat de Hebron : natique sunt David et alii filii et filiæ :

14 Et hæc nomina eorum, qui nati sunt ei in Jerusalem : Samua, et Sobab, et Nathan, et Salomon.

15 Et Jebahar, et Elisua, et Nepheg.

16 Et Japhia, et Elisama, et Elioda, et Eliphaleth.

17 Audierunt ergò Philisthiim quòd unxissent

13 Y tomó David mas concubinas [5] y mujeres de Jerusalem, despues que vino de Hebrón : y tuvo David otros hijos é hijas :

14 Y estos son los nombres de los que le nacieron en Jerusalem [6] : Samua, y Sobáb, y Nathám, y Salomón.

15 Y Jebahár, y Elisua, y Nephég,

16 Y Japhia, y Elisama, y Elioda y Eliphaléth.

17 Oyeron pues los Philisthéos como habian un-

[1] Este era un valle profundo que habia entre la antigua ciudad de Jebús, y la que labró David sobre el monte de Sión. David y Salomón hicieron allanar este valle, y se formó allí una plaza en donde se juntaba el pueblo.

[2] MS. A. *E maestros de labrar de fuste.*

[3] David viendo al Señor tan declarado á favor suyo, conoció que le habia establecido y asegurado el trono sobre su pueblo.

[4] En el Hebreo, *Por amor de su pueblo Israél;* porque Dios por un singular y señalado beneficio daba á su pueblo un Príncipe muy bueno; y tambien para que entendiese David que Dios le hacia príncipe no para sí, sino para el pueblo que el mismo Señor le encomendaba.

[5] En aquel tiempo era permitida la polygamia : tuvo David ocho mujeres, y diez concubinas. Ya dejamos dicho en otros lugares, que estas segundas eran tambien mujeres legítimas, aunque de inferior grado á las que se tomaban con todas las formalidades.

[6] Los LXX añaden otros muchos á los once hijos de David, que aquí se refieren.

[a] I. Paralip. XIV, I. — [b] I. Paralip, III, I, 2.

David in regem super Israël : et ascenderunt universi ut quærerent David : Quod cùm audisset David, descendit in præsidium.

18 Philisthiim [a] autem venientes diffusi sunt in valle Raphaïm.

19 Et consuluit David Dominum, dicens : ¿Si ascendam ad Philisthiim? ¿et si dabis eos in manu mea? Et dixit Dominus ad David : Ascende, quià tradens dabo Philisthiim in manu tua.

20 Venit [b] ergò David in Baal Pharasim; et percussit eos ibi, et dixit : Divisit Dominus inimicos meos coràm me, sicut dividuntur aquæ. Propterea vocatum est nomen loci illius, Baal Pharasim.

21 Et reliquerunt ibì sculptilia sua : quæ tulit David, et viri ejus.

22 Et addiderunt adhuc Philisthiim ut ascenderent, et diffusi sunt in valle Raphaïm.

23 Consuluit autem David Dominum : ¿Si ascendam contra Philisthæos, et tradas eos in manus meas? Qui respondit : Non ascendas contra eos, sed gyra post tergum eorum, et venies ad eos ex adverso pyrorum.

24 Et cùm audieris sonitum gradientis in cacumine pyrorum, tunc inibis prælium : quia tunc egredietur Dominus ante faciem tuam, ut percutiat castra Philisthiim.

25 Fecit itaque David sicut præceperat ei Dominus, et percussit Philisthiim de Gabaa, usque dum venias Gezer.

gido á David por rey sobre Israél : y subieron todos en busca [1] de David : lo cual oido por David, se retiró á un lugar fuerte [2].

18 Mas los Philisthéos llegaron, y se estendieron por el valle de Raphaím [3].

19 Y consultó David al Señor, diciendo : ¿Si iré contra los Philisthéos? ¿y si los pondrás en mi mano? Y respondió el Señor á David : Sube, que entregaré y pondré los Philisthéos en tu mano.[4]

20 Vino pues David á Baal Pharasím [5]; y los desbarató allí, y dijo : Dividió [6] el Señor á mis enemigos delante de mí, como se dividen las aguas. Por esto fue llamado aquel lugar Baal Pharasím.

21 Y dejaron allí sus ídolos : que llevó David, á los suyos.

22 Y volvieron otra vez á subir los Philisthéos, y se derramaron por el valle de Raphaím.

23 Y David consultó al Señor [7] diciendo : ¿Si subiré contra los Philisthéos, y los pondrás en mis manos? El que respondió : No subas contra ellos derechamente, mas darás vuelta por sus espaldas, é irás á ellos por enfrente de los perales [8].

24 Y cuando oyeres el ruido de uno que anda por las copas de los perales, entonces entrarás [9] en combate : porque entonces saldrá el Señor delante de tí, á herir el campo de los Philisthéos.

25 Y David lo hizo como el Señor se lo habia mandado, é hirió á los Philisthéos desde Gabaa hasta llegar á Gezér [10].

Capítulo VI.

Llevando David el arca del Señor desde la casa de Abinadáb, quita Dios la vida á Oza por haberla tocado. La deposita en casa de Obededóm, y despues la traslada á Jerusalem, danzando delante de ella. Michól se burla de él, y el Señor en castigo la deja estéril.

1 Congregavit autem rursum David omnes electos ex Israël triginta millia.

2 Surrexitque [c] David, et abiit, et universus populus, qui erat cum eo de viris Juda, ut adducerent arcam Dei, super quam invocatum est nomen Domini exercituum, sedentis in cherubim super eam.

3 Et imposuerunt arcam Dei super plaustrum no-

1 Y David juntó de nuevo todos los escogidos [11] de Israél, treinta mil.

2 Y levantóse David, y fué con todo el pueblo de los varones [12] de Judá, que estaba con él, para que trajesen el arca de Dios, sobre la cual era invocado [13] el nombre del Señor de los ejércitos, que tiene su asiento sobre ella entre los Cherubines.

3 Y pusieron [14] el arca de Dios sobre un carro nue-

---

[1] Para combatir contra él.

[2] Ocupando la cueva y monte de Odollám, que estaba al Mediodia de Jerusalem (*Infra* XXIII, 13, 1 *Paralip.* XI, 15, 16,) para salir desde allí contra ellos.

[3] Sentaron su campo, ó hicieron correrías por el valle de los Gigantes, llamado así, por haber estos habitado allí en otro tiempo. Se estendia al Mediodía de Jerusalem hasta las cercanías de Bethlehem.

[4] Estando David en la cueva de Odollám ocurrió aquella accion insigne de los tres valientes hombres del ejército de David, que atravesando por medio del campo de los Philisthéos fueron á buscar y traerle agua de la cisterna de Bethlehem. Cap. XXIII, 15, 16.

[5] *Señor de las divisiones ó de la dispersion;* ó tambien : *Dioses dispersos;* porque los ídolos de los Philisthéos fueron presa de David y de su gente, como despues se dice. Alude á la palabra hebrea פרץ, *partió ó dividió.* Y esto fue dicho en escarnio de los ídolos.

[6] MS. 3. y FERRAR. *Aportilló.*

[7] Las palabras siguientes no se leen en el Hebreo, donde solamente se dice : *Y preguntó ó consultó David al Señor. Y respondió : No subirás, etc.*

[8] Algunos interpretan en el Hebreo בכאים, *morales, quasi flentes, por la mucha agua que destilan.* Otros quieren que sea nombre propio de aquel lugar. Los LXX, πλησίον τοῦ κλαυθμῶνος, *cerca del lugar del llanto :* siendo muy probable que sea el mismo de quien se habla en los *Jueces* II, 1. Dios en esta ocasion quiso hacer prueba de la obediencia de David, significándole el órden y la hora del combate, enseñándole á desconfiar de sí mismo, y á que dependiese de él en todas las cosas. David correspondió al Señor en no emprender cosa alguna sin consultarle primero, y siguiendo puntualmente en la ejecucion todas las órdenes que le daba.

[9] MS. 3. *Te mecerás.* MS. A. *Cometerás la batalla.* Parece se valió el Señor del ministerio de sus Angeles para dar una completa victoria á David.

[10] Gabaa ó Gabaón en la tribu de Benjamín. Gezér ó Gazér, ciudad de la tribu de Ephraim, cerca del pais de los Philisthéos. En el testo Hebreo se lee tambien *Gazerá.*

[11] MS. A. *Escolechos.* A cuyo fin habia mandado congregar todo el pueblo en Jerusalem, y quiso que tomasen las armas los treinta mil mas escogidos de Israél.

[12] El Hebreo : *De los Señores ó Príncipes de Judá :* pero *Baalim Judá* significa la ciudad de *Kariathiarim*, que tambien se llama *Kariath-Baal.* Josué XV, 60. Por lo cual el sentido es, que trasladaron el arca de Kariath-iarím ó Kariath-Baalim, que está en la tribu de Judá, á donde el pueblo se habia juntado para trasladarla á Jerusalem. Y esta esposicion se confirma con lo que se dice en el I *de los Paralipómenos* XIII, 6, que David partió á Kariath-iarím de Judá, para trasladar el arca á Jerusalem.

[13] La cual toma el nombre de *Arca del Señor*, porque reside en ella sentado, etc. Un ángel sentado en forma corporal sobre las alas de los Cherubines que cubrian el propiciatorio, representando al Señor, y teniendo el arca por peana, daba desde allí los oráculos y las respuestas.

[14] MS. 3. *E encaualgaron.* Lo mismo habian hecho los Philisthéos. I *Reg.* VI. El arca debia llevarse en el desierto, sobre hombros de Levitas de la familia de Caáth, y cubierta con tres velos : *Númer.* IV, 15, VII, 9, y por solos los sacerdotes del linage de Aarón, como lo hicieron muchas veces

[a] I Paralip. XIV, 9. — [b] Isai. XXVIII, 21 — [c] I. Paralip. XIII, 5.

vum : tuleruntque eam de domo Abinadab, qui erat in Gabaa : Oza autem, et Ahio filii Abinadab, minabant plaustrum novum.

4 Cùmque [a] tulissent eam de domo Abinadab, qui erat in Gabaa, custodiens arcam Dei Ahio præcedebat arcam.

5 David autem, et omnis Israël ludebant coràm Domino in omnibus lignis fabrefactis, et citharis et lyris et tympanis et sistris et cymbalis.

6 Postquam autem venerunt ad aream Nachon, extendit Oza manum ad arcam Dei, et tenuit eam: quoniam calcitrabant boves, et declinaverunt eam.

7 Iratusque est indignatione Dominus contra Ozam, et percussit eum super temeritate : qui mortuus est ibì juxtà arcam Dei.

8 Contristatus [b] est autem David, eò quòd percussisset Dominus Ozam, et vocatum est nomen loci illius : Percussio Ozæ, usquè in diem hanc.

9 Et extimuit David Dominum in die illa, dicens: ¿Quomodo ingredietur ad me arca Domini?

10 Et noluit divertere ad se arcam Domini in civitatem David : sed divertit eam in domum Obededom Gethæi.

11 Et habitavit arca Domini in domo Obededom Gethæi tribus mensibus : et benedixit Dominus Obededom, et omnem domum ejus.

12 Nuntiatumque [c] est regi David quod benedixisset Dominus Obededom, et omnia ejus, propter arcam Dei. Abiit ergò David, et adduxit arcam Dei de domo Obededom in civitatem David cum gaudio : et erant cum David septem chori, et victima vituli.

13 Cùmque [d] transcendissent qui portabant arcam Domini sex passus, immolabat bovem et arietem,

14 Et David saltabat totis viribus ante Dominum. Porrò David erat accinctus ephod lineo.

15 Et David, et omnis domus Israël ducebant arcam testamenti Domini in jubilo, et in clangore buccinæ.

16 Cùmque intrasset arca Domini in civitatem David, Michol filia Saül prospiciens per fenestram, vidit regem David subsilientem, atque saltantem coràm Domino: et despexit eum in corde suo.

vo : y lleváronla de la casa de Abinadáb que estaba en Gabaa [1] : y Oza y Ahio hijos de Abinadáb guiaban [2] el carro nuevo.

4 Y cuando la hubieron sacado de casa de Abinadáb, que estaba en Gabaa, guardando el arca de Dios, Ahio iba delante del arca.

5 Y David y todo Israél danzaban delante del Señor con toda suerte de instrumentos de madèra, y cítaras y liras y tambores y sistros, y címbalos [3].

6 Mas luego que llegaron á la era de Nachón [4], estendió Oza la mano al arca de Dios, y la detuvo: porque los bueyes coceaban [5], y la habian hecho inclinar.

7 Y el Señor indignóse en gran manera contra Oza, y le hirió por su temeridad : y cayó muerto [6] allí junto al arca de Dios.

8 Y David se contristó, porque el Señor habia herido á Oza, y el nombre de aquel lugar se ha llamado hasta este dia : El castigo de Oza [7].

9 Y temió David al Señor en aquel dia [8], y dijo: ¿Cómo entrará en mi casa el arca del Señor?

10 Y no quiso que se llevase el arca del Señor á su casa en la ciudad de David : sino que la hizo conducir á casa de Obededóm Gethéo [9].

11 Y estuvo el arca del Señor en casa de Obededóm Gethéo tres meses : y bendijo el Señor á Obededóm, y á toda su casa [10].

12 Y fue dado aviso al rey David que el Señor habia bendecido á Obededóm, y á todas sus cosas, á causa del arca de Dios. Fué pues David, y trajo el arca de Dios de la casa de Obededóm, á la ciudad de David con gozo : y David tenia consigo siete coros, [11] y un becerro para víctima.

13 Y cuando los que llevaban el arca del Señor habian dado seis pasos, sacrificaba un buey y un carnero [12],

14 Y David danzaba con todas sus fuerzas delante del Señor. Y estaba David revestido de un ephód de lino [13].

15 Y David y toda la casa de Israél llevaban el arca del testamento del Señor con júbilo, y á son de trompetas.

16 Y cuando entró el arca del Señor en la ciudad de David, Michól hija de Saúl mirando por una ventana, vió al rey David danzar, y saltar delante del Señor : y desdeñóle [14] en su corazon.

---

despues de haber entrado en la tierra de promision. Josué III, 4, I *Reg.* IV, 4. Y así por esta inobservancia castigó Dios á Oza de muerte, como veremos despues.

[1] Que como dejamos ya notado, significa lugar elevado y alto; y así el sentido es este : Que habitaba en una colina ó cerro de Kariath-iarim en la tribu de Judá.

[2] MS. 7. *Eran adestradores.*

[3] En el I *de los Paralip.* XIII, 8, se añade á los dichos instrumentos, *trompetas.*

[4] En el I *de los Paralip.* XIII, 9, se llama *Quidón;* y así tenia dos nombres. El Hebreo : *Hasta*, esto es, cerca de la *era* ó lugar que tenian preparado para colocar el arca.

[5] MS. 3. *Resfuyeron.*

[6] La ley mandaba que el arca fuese llevada por los Levitas de la familia de Caáth. *Númer.* IV, 15. Oza siguiendo el ejemplo de los Philisthéos interpreta la ley segun su arbitrio, y pone el arca sobre un carro nuevo. Y de aquí es que recaia sobre él la culpa de todo lo que pudiera sobrevenir al arca. Si para evitarlo alargó la mano, y sostuvo el arca para estorbar que cayese, quebrantó otro artículo de la ley, que prohibia á los Levitas tocar el arca con pena de muerte. *Númer.* IV, 19. Triste situacion para nosotros es aquella, en que á cualquiera parte que nos volvamos, hallamos un inevitable precipicio. Temamos igual desgracia, y no nos espongamos á que nuestra primera falta sea castigada con otra, que tenga funestas consecuencias para la eternidad. Este fue el motivo del castigo de Oza. I *Paralip.* XIII, 10, XV, 3, 13. Los intérpretes creen comunmente que fue solo temporal su pena, y que Dios le dió lugar de arrepentirse de su falta antes de morir.

[7] *Peres-Huzzah*, division, rotura ó castigo de Huzzah

[8] David habia siempre temido á Dios; pero en aquel dia á vista del castigo de Oza, concibió una idea mas grande de la magestad del Señor, y de la esactitud y pureza con que quiere ser servido.

[9] Parece que este era Levita, oriundo de Geth, ó de Geth-Remón, una de las ciudades que se llamaban Leviticas de la tribu de Dan. Josue XXI, 24.

[10] Aumentando milagrosamente su familia, multiplicando sus ganados, y haciendo fértiles sus campos.

[11] De músicos. I *Paralip.* XV. Esta cláusula última no se lee en el Hebreo.

[12] MS. 3. *E ceuado.* Sacrificaban los Sacerdotes que asistian á aquel acto las víctimas destinadas por órden del Rey, á cuyo fin estaba preparado el altar en las distancias correspondientes.

[13] Este religioso Príncipe se habia despojado de todas las insignias de la autoridad Real en presencia de aquel Dios, ante quien debe desaparecer toda grandeza; y vestido solo de una túnica de lino y con el ephód, enteramente distinto del Sacerdotal, I *Paralip.* XV, 27, danzaba con todas sus fuerzas delante del Señor. S. Gregorio *Mor. Lib.* XXVII, *núm.* 27 afirma, que admira mas á David en sus danzas, que en sus batallas; porque en estas venció á sus enemigos, mas en aquellas se venció á sí mismo. Algunos Padres antiguos como S. Ireneo *Adv. hær. Lib.* IV, y S. Ambrosio *Lib.* V, *in Luc. Cap.* VI dicen, que David comiendo de los panes de la proposicion, y revestido del ephód, representó entonces la imágen del Sacerdocio de la nueva alianza, cuyo Pontífice es Jesucristo.

[14] MS. 7. *E baldonólo.*

[a] I. Reg. VII, I. — [b] I, Paralip, XIII. II. — [c] I, Paralip. XV. 25, [d] I, Paralip. XV. 26.

17 Et introduxerunt arcam Domini, et imposuerunt eam in loco suo in medio tabernaculi, quod tetenderat ei David: et obtulit David holocausta, et pacifica coràm Domino.

18 Cùmque complesset offerens holocausta et pacifica, benedixit populo in nomine Domini exercituum.

19 Et partitus est universæ multitudini Israël, tam viro quàm mulieri, singulis collyridam panis unam, et assaturam bubulæ carnis unam, et similam frixam oleo: et abiit omnis populus, unusquisque in domum suam.

20 Reversusque est David ut benediceret domui suæ: et egressa Michol filia Saül in occursum David, ait: Quàm gloriosus fuit hodie rex Israël, discooperiens se ante ancillas servorum suorum, et nudatus est, quasi si nudetur unus de scurris.

21 Dixitque David ad Michol: Ante Dominum, qui elegit me potiùs quàm patrem tuum, et quàm omnem domum ejus, et præcepit mihi ut essem dux super populum Domini in Israël,

22 Et ludam et vilior fiam plùs quàm factus sum: et ero humilis in oculis meis: et cum ancillis, de quibus locuta es, gloriosior apparebo.

23 Igitur Michol filiæ Saül non est natus filius usque in diem mortis suæ.

17 Y metieron dentro el arca del Señor, y colocáronla en su lugar en medio de un tabernáculo, que le habia levantado David [1]: y ofreció David holocaustos y sacrificios de paz delante del Señor.

18 Y cuando acabó de ofrecer los holocaustos y los sacrificios de paz, bendijo [2] al pueblo en el nombre del Señor de los ejércitos.

19 Y distribuyó á todo el pueblo de Israél, tanto á hombres como á mujeres, á cada uno una hojuela de pan, y un pedazo de carne de buey asada, y flor de harina frita en aceite [3]: y retiróse todo el pueblo, cada uno á su casa.

20 Y volvió David á su casa para bendecirla [4]: y habiendo salido Michól hija de Saúl á recibir á David, dijo: Qué honrado se ha mostrado hoy el rey de Israél, descubriéndose delante de las criadas de sus siervos, y desnudándose [5], como si se desnudara un bufon [6].

21 Y David respondió á Michól: Delante del Señor que me escogió mas bien que á tu padre, y á toda su casa, y me mandó que fuera yo caudillo sobre el pueblo del Señor en Israél,

22 Danzaré, y me haré mas vil de lo que me he hecho: y seré bajo en mis ojos: y me dejaré ver mas honrado delante de las criadas, de que has hablado [7].

23 Por esto [8] Michól hija de Saúl no tuvo hijos hasta el dia de su muerte [9].

Capítulo VII.

Como pensase David edificar un templo al Señor, el Propheta Nathán alaba su pensamiento; pero por boca del mismo le manda Dios, que no pusiese mano en la obra, la cual estaba reservada para un hijo que le daria. Promesas en favor de David, por las cuales da al Señor gracias muy rendidas.

1 Factum est autem cùm sedisset rex in domo sua, et Dominus dedisset ei requiem undique ab universis inimicis suis,

2 Dixit ad Natham prophetam[a]: ¿ Videsne quod ego habitem in domo cedrina, et arca Dei posita sit in medio pellium?

3 Dixitque Nathan ad regem: Omne quod est in corde tuo, vade, fac: quià Dominus tecum est.

4 Factum est autem in illa nocte: et eccè sermo Domini ad Nathan, dicens:

5 Vade, et loquere ad servum meum David: Hæc

1 Y acaeció que estando ya el rey de asiento en su casa, y habiéndole dado el Señor reposo de todos sus enemigos por todos los lados [10],

2 Dijo al Propheta Nathán: ¿No ves que yo habito en una casa de cedro [11], y el arca de Dios está colocada en medio de pieles?

3 Y Nathán dijo al rey: Anda, y haz [12] todo lo que está en tu corazon: porque el Señor es contigo [13].

4 Y aconteció aquella misma noche, que el Señor habló á Nathán, diciendo:

5 Anda, y dí á mi siervo David: Esto dice el Se-

[1] David erigió al Señor un nuevo Tabernáculo; y el antiguo se quedó en Gabaón.

[2] Rogando al Señor que le colmase de bendiciones, y de la abundancia de toda suerte de bienes.

[3] Una especie de buñuelo, ó de masa de la mejor harina frita en aceite, ó lo que llamamos fruta de sarten. Algunos leyeron en el Hebreo: *Y una botella* ó *frasco de vino*. La Ferrar. lee: *Y flasco uno;* pero no nombra el vino. Son poco conocidos los términos del Hebreo, y se deben esplicar por los LXX y la Vulgata.

[4] Para celebrar un festin, y regocijarse con los de su casa.

[5] Despojado de las vestiduras é insignias propias de la Magestad Real, con sola la túnica y el ephód; y esto quiere decir *desnudo* en frase hebrea.

[6] MS. A. *Un garzon*. C. R. *Algun chucarrero*. Uno de aquellos que tienen por oficio divertir al pueblo con sus dichos y acciones libres, desenvueltas y licenciosas. Michól, cuyo corazon estaba lleno del espíritu mundano, hablaba en lenguaje propio del mundo: engreida por su nacimiento, miraba con horror todo lo que le parecia ageno de la magestad: pero David criado en la escuela de la humildad, ponia su gloria en olvidarse de sí mismo, y solo atendia á ser el objeto de las complacencias del Señor, sabiendo que tanto mas se ensalzaba, cuanto se humillaba y abatia mas, sin atender á respetos humanos en su presencia.

[7] Y entiende, que cuanto mas despreciable y vil aparezca en mis ojos, tanto mas glorioso y grande seré, etc.

[8] Porque se habia burlado de David. Dios castigó á Michól con una de las penas mas sensibles de la ley, cubriéndole del oprobrio de la esterilidad, y mortificando su ambicion y soberbia con quitarle la esperanza de dar de sus entrañas un sucesor á David.

[9] Todo el tiempo que vivió. Véase en Isaías XXII, 14, otra espresion semejante.

[10] Intimidados los enemigos de Israél con las victorias que ganó David á los Philisthéos, no osaron moverse, ni venir á acometerle. Y de aquí provino la paz de que habla en este lugar la Escritura, la cual no obstante el terror de que estaban poseidos los enemigos, no fue muy durable, como veremos en esta historia.

[11] Lleno David de sentimientos de piedad y de religion, se avergonzaba, y tenia por cosa indigna habitar en un Palacio magnífico, fabricado de maderas de cedro, mientras que el arca del Señor tenia solo un pabellon cubierto de pieles.

[12] *Vade, fac:* y en el v. 5, *vade et loquere*, es un hebraismo; quiere decir: *Age, fac: age et loquere: haz prontamente: no te detengas*, vé, y dí á mi siervo.

[13] David y Nathán son dos Profetas y dos Santos, y eso no obstante yerran y se engañan, tomando su propio pensamiento, como si fuera de Dios. El Señor permite este engaño, para que reconociendo que de sí mismos no tienen sino tinieblas y error, y que no les es debida la luz de la verdad; el honroso privilegio que los distingue de los otros, sirva solamente para hacerlos mas humildes, mas dependientes de Dios, mas atentos á su voz, y mas fieles á seguirla.

[a] I. Paralip. XVII. I.

dicit Dominus : ¿Numquid tu ædificabis mihi domum ad habitandum?

6 Neque enim habitavi in domo ex die illa quâ eduxi filios Israël de terra Ægypti, usque in diem hanc : sed ambulabam in tabernaculo, et in tentorio.

7 Per cuncta loca, quæ transivi cum omnibus filiis Israël, ¿numquid loquens locutus sum ad unam de tribubus Israël, cui præcepi, ut pasceret populum meum Israël dicens : Quare non ædificastis mihi domum cedrinam?

8 Et nunc hæc dices servo meo David : Hæc dicit Dominus exercituum: Ego tuli te de pascuis sequentem greges [a], ut esses dux super populum meum Israël :

9 Et fui tecum in omnibus ubicumque ambulasti, et interfeci universos inimicos tuos à facie tua : fecique tibi nomen grande, justà nomen magnorum, qui sunt in terra:

10 Et ponam locum populo meo Israël, et plantabo eum, et habitabit sub eo, et non turbabitur ampliùs : nec addent filii iniquitatis ut affligant eum sicut priùs,

11 Ex die quâ constitui judices super populum meum Israël : et requiem dabo tibi ab omnibus inimicis tuis. Prædicitque tibi Dominus, quòd domum faciat tibi Dominus.

12 Cùmque [b] completi fuerint dies tui, et dormieris cum patribus tuis, suscitabo semem tuum post te, quod egredietur de utero tuo, et firmabo regnum ejus.

13 Ipse [c] ædificabit domum nomini meo, et stabiliam thronum regni ejus usque in sempiternum.

14 Ego [d] ero ei in patrem, et ipse erit mihi in filium : qui si iniquè aliquid gesserit, arguam eum in virga virorum, et in plagis filiorum hominum.

15 Misericordiam [e] autem meam non auferam ab

ñor : ¿Serás tú el que me edifique casa [1] para habitar?

6 Puesto que no he habitado en casa desde el dia, en que saqué á los hijos de Israél de la tierra de Egypto, hasta el de hoy : sino que andaba en pabellon, y en tienda.

7 En todos los lugares [2], por donde pasé con todos los hijos de Israél ¿por ventura hablándó hablé [3] á alguna de las tribus de Israél á la que mandé que apacentase mi pueblo de Israél, diciendo: Por qué no me habeis labrado casa de cedro?

8 Y ahora esto dirás á mi siervo David : Esto dice el Señor de los ejércitos : Yo te tomé de los pastos cuando ibas siguiendo las ovejas [4], para que fueses caudillo sobre mi pueblo de Israél :

9 Y he estado contigo en todo cuanto has andado [5], y he esterminado delante de tí á todos tus enemigos : y te he hecho nombre ilustre, como lo es el de los grandes, que hay sobre la tierra.

10 Y fijaré lugar [6] á mi pueblo de Israél, y le plantaré, y habitaré en él, y no será inquietado mas [7] : ni los hijos de la iniquidad [8] volverán á afligirle como antes,

11 Desde el dia en que establecí jueces sobre mi pueblo de Israél, y te daré reposo de todos tus enemigos. Y el Señor te dice desde ahora, que el Señor te establecerá casa [9].

12 Y cuando tus dias fueren cumplidos, y durmieres con tus padres, levantaré en pos de tí un hijo tuyo, que procederá de tus entrañas, y afirmaré su reino [10].

13 Este edificará una casa á mi nombre, y yo estableceré para siempre el trono de su reino [11].

14 Yo lo seré á él padre, y él me será hijo [12] : y si cometiere [13] alguna cosa injusta, le corregiré con vara de hombres, y con azotes de hijos de hombres.

15 Mas no apartaré de él mi misericordia [14], como

---

[1] No por cierto, no pienses en esto; porque tú has sido un hombre guerrero, y que has derramado mucha sangre humana, aunque haya sido de infieles, y en guerras justas y legítimas, y así no te corresponde el fabricar un templo al Dios amador de la paz: esta honra está reservada para tu hijo, que será un Príncipe pacífico, y que representará á Jesucristo en su gloria, así como tú combatiendo y sufriendo le representas en los trabajos de su vida mortal. I *Paralipómenos* XXII, 18.

[2] En el I *de los Paralip.* XVII, 6, se lee lo siguiente: *¿Por ventura hablé yo ni siquiera á uno de los Jueces, á quienes encargué la conducta de mi pueblo, etc.?* Lo cual sirve para declarar el sentido de este lugar. La tribu, de donde tomaba el Señor el caudillo ó Juez para que gobernase su pueblo, venia en cierto modo á tener el Principado sobre las otras. El Señor, pues, dice á David: Mira, en tiempos pasados aunque yo escogia y ponia caudillos sobre mi pueblo, tomándolos ya de una, ya de otra de las tribus, no por eso encargué á alguno de aquellos grandes hombres, que me edificase un templo digno de mi nombre; sino que mi arca era llevada de un lugar á otro, segun la necesidad y las circunstancias lo pedian, y habitaba en un pabellon cubierto de pieles : ni por eso dejé de amar y de proteger á Israél. Y así ni tú tampoco debes temer que yo deje de amarte ni de protegerte, teniendo tantas pruebas de lo contrario, porque no te permito que me fabriques el templo que has pensado. Dios habia dicho frecuentemente en su Ley, que escogeria un lugar en que queria ser adorado; pero todavía no habia declarado ni en dónde, ni cuál. Y por tanto lleno de benignidad previene á David, que debia él esperar esta declaracion.

[3] Hablé señaladamente. Hebraismo.

[4] Del campo, donde estabas pastoreando tu ganado, y desde allí te trasladé al trono de Israél.

[5] Y no has dado paso en todo cuanto has hecho, que yo no haya dirigido, estando siempre á tu lado. Y te he dado nombre entre los grandes y reyes mas poderosos de la tierra.

[6] I *Paralip.* XVII, se halla este lugar con mas espresion. Y todo esto significa la larga y gloriosa paz, que tuvo el pueblo de Israél en los reinados de David y de Salomón.

[7] MS. 3. *E non se estremecerá mas.*

[8] MS. 3. *De la tortura.*

[9] Porque te dará una gloriosa y dilatada posteridad, la cual reinará despues de tí hasta la venida del Messías.

[10] El Señor escluye á los otros hijos que le habian ya nacido á David, para dar la sucesion del reino á uno que habia de nacer : en lo cual se figura el Messías, que fue verdadero hijo de David : y sucesor y heredero de las promesas que le habian sido hechas, desechados enteramente los otros hijos, segun la carne, en los cuales se representaban los Judíos.

[11] Si se entiende esto de Salomón, la espresion *para siempre*, quiere decir *muchos años;* lo que en cierto sentido se verificó en el reinado de Salomón y de sus descendientes que le sucedieron. Pero la letra de esta promesa mira principalmente al reino eterno de Jesucristo, que edificó á Dios la casa, esto es, la Iglesia, para que en ella fuese eternamente alabado y adorado.

[12] Estas palabras se entienden singularmente de Jesucristo Hijo de Dios por naturaleza. *Hebr.* I, 5. Y solo se pueden aplicar á Salomón, considerándole como hijo adoptivo por pura gracia.

[13] Esto conviene á Salomón y á sus sucesores; y si se aplica á Jesucristo, no le conviene en su persona, sino en sus miembros ó en los fieles. S. AUGUST. *Lib.* XVII *de Civit. Dei, Cap.* 9. La *vara de hombres* denota aquella severidad paternal, que va acompañada de misericordia y de dulzura : y los *azotes de hijos de hombres* son las aflicciones temporales que envia Dios, para que los hombres vuelvan sobre sí, y se enmienden. S. HIERON. *in Tradit. Hebr.*

[14] Y así el reino de Judá permaneció muchos siglos en los descendientes de Salomón hasta el cautiverio de Babilonia, y despues con título de Principado hasta Herodes, y por último en Jesucristo de la familia de David y de Salomón, sucediendo un reino espiritual y perpetuo al terreno y temporal, segun se habia vaticinado por los Profetas.

[a] I, Regum XVI. 13 Psalm. LXXVII. 70 — [b] III. Regum VIII, 19. — [c] III, Regum V, 5.— [d] I Paralip. XXII, 10, Hebreor I, 5 — [e] Psalm. LXXXVIII 4. 37.

eo, sicut abstuli à Saül, quem amovi à facie mea.
16 Et fidelis erit domus tua, et regnum tuum usque in æternum ante faciem tuam [a], et thronus tuus erit firmus jugiter.
17 Secundùm omnia verba hæc, et juxtà universam visionem istam, sic locutus est Nathan ad David.
18 Ingressus est autem rex David, et sedit coràm Domino, et dixit: ¿Quis ego sum, Domine Deus, et quæ domus mea, quià adduxisti me hucusque?
19 Sed et hoc parum visum est in conspectu tuo, Domine Deus, nisi loquereris etiam de domo servi tui in longinquum: ista est enim lex Adam, Domine Deus.
20 ¿Quid ergò adere poterit adhuc David, ut loquatur ad te? tu enim scis servum tuum, Domine Deus.
21 Propter verbum tuum, et secundùm cor tuum fecisti omnia magnalia hæc, ita ut notum faceres servo tuo.
22 Idcirco magnificatus est Domine Deus, quià non est similis tui, neque est Deus extra te, in omnibus quæ audivimus auribus nostris.
23 ¿Quæ est autem, ut populus tuus Israël, gens in terra propter quam ivit Deus, ut redimeret eam sibi in populum, et ponerét sibi nomen, faceretque eis magnalia, et horribilia super terram, à facie populi tui, quem redemisti tibi ex Ægypto, gentem, et deum ejus?
24 Firmasti enim tibi populum tuum Israël in populum sempiternum: et tu, Domine Deus, factus es eis in Deum.
25 Nunc ergò Domine Deus, verbum, quod locutus es super servum tuum, et super domum ejus, suscita in sempiternum: et fac sicut locutus es,
26 Ut magnificetur nomen tuum usquè in sempiternum, atque dicatur: Dominus exercituum, Deus super Israël. Et domus servi tui David erit stabilita coràm Domino,
27 Quià tu, Domine exercituum, Deus Israël, revelasti aurem servi tui, dicens: Domum ædificabo tibi: propterea invenit servus tuus cor suum ut oraret te oratione hac.
28 Nunc ergò Domine Deus, tu es Deus, et verba

la aparté de Saúl, á quien deseché de mi presencia.
16 Y será fiel tu casa [1], y tu reino se perpetuará delante de tu rostro [2], y tu trono será firme para siempre.
17 Conforme á todas estas palabras, y conforme á toda esta vision, así habló Nathán á David.
18 Y entró el rey David, y se sentó delante del Señor [3], y dijo: ¿Quién soy yo, Señor Dios, y cuál es mi casa, para haberme tú traido [4] hasta aquí?
19 Y aun esto ha parecido poco en tus ojos, Señor Dios, pues has hablado tambien de la casa de tu siervo para tiempo remoto: porque esta es la ley de Adam [5], oh Señor Dios.
20 ¿Qué cosa [6] pues, podrá añadir aun David, para hablar contigo? porque tú, Señor Dios, conoces á tu siervo.
21 Por amor de tu palabra, y segun tu corazon [7] hiciste todas estas grandiosidades, hasta hacérselo entender á tu siervo.
22 Por lo cual has sido engrandecido, Señor Dios, porque no hay semejante á tí, ni hay Dios fuera de tí, segun todo lo que por nuestros oidos hemos oido.
23 ¿Qué nacion hay sobre la tierra, como tu pueblo de Israél, por cuyo amor fuese Dios á rescatársela por pueblo, y darle nombre [8], y hacer en su favor, á la vista de tu pueblo, que sacaste de la esclavitud de Egypto, grandiosidades, y prodigios terribles contra su tierra, su gente [9], y su Dios?
24 Pues tú afirmaste para tí á tu pueblo de Israél por pueblo para siempre: y tú, Señor Dios, fuiste á ellos por Dios.
25 Ahora pues, Señor Dios, la palabra que has hablado acerca de tu siervo, y de su casa, despiértala para siempre: y hazlo como lo has dicho,
26 Para que tu nombre sea engrandecido eternamente, y se diga: El Señor de los ejércitos es Dios sobre Israél. Y la casa de tu siervo David será hecha estable delante del Señor.
27 Porque tú, oh Señor de los ejércitos, Dios de Israél, descubriste á la oreja de tu siervo [10], diciendo: Casa te edificaré: por esta causa tu siervo ha hallado su corazon [11] para hacerte esta plegaria.
28 Ahora pues, Señor Dios, tú eres Dios [12], y tus

[1] Esto es, permanente y estable. *Fidelis* por *stabilis*, es un hebraismo.

[2] Porque antes de morir verás á tu hijo Salomón, sentado en el trono. Los LXX *καὶ βασιλεία αὐτοῦ ἕως αἰῶνος ἐνώπιόν μου*, *y su reino hasta en el siglo delante de mí*, lo que es muy conforme á lo del *Psalm.* LXXXVIII, 38, etc. *Su trono como el sol en mi presencia.* Se entenderá bien esta profecía teniendo presente, que desde el v. 12 hasta todo el 16, hay unas cosas, que convienen á Cristo solamente: otras solamente á Salomón; y otras á Salomón y á Cristo.

[3] Delante del arca del Señor. Algunos siguiendo la fuerza del Hebreo esplican el *se sentó* por *permaneció*, diciendo: que entró en el átrio del santuario, y que permaneció allí largo rato dando gracias y orando al Señor. JOSEPHO *Lib.* VII, *Antiquit. Cap.* 4, supone, que se postró, y oró al Señor rostro por tierra.

[4] ¿Para qué tú me has traido y elevado hasta el punto de grandeza en que me veo hoy dia? Y como si esto no fuera bastante tratas ahora, Señor, de establecer mi casa en los siglos venideros.

[5] Porque los hombres, siendo su vida de corta duracion, no pueden ser grandes sino en sus sucesores. Otros esplican el nombre de *Adam*, no como apelativo, sino como propio, de esta manera: Te portas hoy conmigo como te portaste en el principio con Adam: le prometiste la inmortalidad si permanecia fiel á tus palabras: y esto mismo haces hoy conmigo, prometiéndome una eterna posteridad. Otras esposiciones de este lugar se pueden ver en CALMET y en otros.

[6] En vista de esto ¿qué cosa puedo yo añadir para esplicar mi gratitud y reconocimiento? O en vista de tanto como me has dado ¿qué me queda ya que desear ó que pedirte? Vos, Señor, veis el fondo de mi corazon, y cuán indigno me reconozco de tan grandes favores.

[7] David no ve en sí mismo sino bajeza é indignidad: no busca en otra parte que en la bondad de Dios y en su divino beneplácito la razon de los dones que ha recibido, y de los que se le han prometido.

[8] Llamándole de su nombre, pueblo del Señor.

[9] Llenando de oprobrios á sus tiranos, de horror á sus tierras, y de confusion á sus dioses. El Dios del pueblo Egypcio puede significar aquí á Pharaon, á quien los suyos respetaban, y servian como á un Dios.

[10] *Descubriste á lo oreja de tu siervo*, es un hebraismo, que corresponde á esta espresion: *Dixisti, oyéndolo tu siervo.*

[11] *He hallado mi corazon dispuesto, y lleno de confianza para orar.* Este es un modelo de la preparacion interior, que debemos llevar á la oracion. Para orar como este santo Rey, es necesario hallar nuestro corazon, apartarle de cualquier otro pensamiento, y fijarle en la presencia del Señor. ¡Pero desdichados de nosotros! que estamos en la presencia del Señor, sin estarlo, y nuestro corazon se nos escapa cada momento. En vano le mandamos que se pare y se detenga, siquiera por respeto á la magestad de Dios, ante cuyo acatamiento estamos: no nos escucha, y quiere mas bien correr tras los desvaríos de una loca imaginacion, que fijarse en la presencia de aquel Señor, de cuyo trato nos vendria la mas perfecta alegría y toda nuestra felicidad. S. AUGUST. *in Psalm.* LXXXV, *núm.* 7.

[12] Omnipotente, y la verdad misma, y todas tus palabras y promesas son verdaderas, y tendrán su cumplimiento.

[a] Psalm. LXXXVIII. 38, Hebreor I, 8.

tua erunt vera : locutus es enim ad servum tuum bona hæc.

29 Incipe ergò, et benedic domui servi tui, ut sit in sempiternum coràm te : quià tu, Domine Deus, locutus es, et benedictione tua benedicetur domus servi tui in sempiternum.

palabras serán [1] verdaderas : por cuanto tú mismo has hablado todos estos bienes á tu siervo.

29 Comienza pues, y bendice la casa de tu siervo [2], para que permanezca perpetuamente delante de tí : porque tú eres, oh Señor Dios, el que has hablado, y de tu bendicion será bendita eternamente la casa de tu siervo.

Capítulo VIII.

David vence á los Philisthéos, á los Moabitas y á Adarezér Rey de Soba en la Syria. Thou Rey de Emáth hace alianza con David en vista de estas victorias.

1 Factum est autem post hæc percussit David Philisthiim, et humiliavit eos [3], et tulit David Frenum tributi de manu Philisthiim.

2 Et percussit Moab, et mensus est eos funiculo coæquans terræ : mensus est autèm duos funiculos, unum ad occidendum, et unum ad vivificandum: Factusque est Moab David serviens sub tributo.

3 Et percussit David Adarezer filium Rohob regem Soba, quandò profectus est ut dominaretur super flumem Euphraten.

4 Et captis David ex parte ejus mille septingentis equitibus, et viginti millibus peditum, subnervavit omnes jugales curruum : dereliquit autem ex eis centum currus.

5 Venit quoquè Syria Damasci, ut præsidium ferret Adarezer regi Soba: et percussit David de Syria viginti duo millia virorum.

6 Et posuit David præsidium in Syria Damasci: factaque est Syria David serviens sub tributo: servavitque Dominus David in omnibus ad quæcumque profectus est.

7 Et tulit David arma aurea, quæ habebant servi Adarezer, et detulit ea in Jerusalem.

8 Et de Bete, et de Beroth civitatibus Adarezer, tulit rex David æs multum nimis.

9 Audivit autem Thoü rex Emath, quòd percussisset David omne robur Adarezer,

10 Et misit Thoü Joram filium suum ad regem David, ut salutaret eum congratulans, et gratias ageret eò quòd expugnasset Adarezer, et percussisset eum. Hostis quippe erat Thoü Adarezer, et in manu ejus erant vasa aurea, et vasa argentea, et vasa ærea :

1 Y acaeció despues de esto, que David derrotó á los Philisthéos, y los humilló, y quitó David el freno [5] del tributo de mano de los Philisthéos.

2 Y destrozó á los Moabitas, y midiólos con cuerdas haciéndoles tender por tierra : y midió dos cuerdas, la una para muerte, y la otra para vida [4] : y Moáb quedó sujeto á David pagándole tributo [5].

3 Destrozó tambien David á Adarezér hijo de Rohób rey de Soba [6], cuando salió para estender sus dominios hasta el rio Euphrates.

4 Y habiendo David hecho prisioneros de la parte de él mil y setecientos de á caballo [7], y veinte mil de á pie, desjarretó [8] todos los caballos de los carros: y de estos reservó para cien carros.

5 Vinieron tambien los Syros de Damasco á dar socorro á Adarezer rey de Soba : y David mató veinte y dos mil Syros.

6 Y puso David guarnicion en la Syria de Damasco : y le quedó sujeta la Syria pagándole tributo : y el Señor conservó á David en todas las espediciones que hizo.

7 Y tomó David las armas de oro [9], que tenian los criados de Adarezer, y llevólas á Jerusalem.

8 Y de Bete, y de Beróth, ciudades de Adarezer, tomó David una cantidad muy grande de cobre [10].

9 Mas Thou rey de Emáth [11] oyó que David habia deshecho todas las fuerzas de Adarezer,

10 Y Thou envió á Jorám [12] su hijo al rey David para saludarle, congratulándose con él, y para darle gracias, por haber vencido y derrotado á Adarezer. Porque Thou era enemigo de Adarezer, y en la mano de él habia vasos de oro y de plata y de cobre :

---

[1] Se cumplirán.

[2] Dignaos, Señor, de echar vuestra bendicion sobre la casa de vuestro siervo.

[3] En el *Lib.* I *de los Paralip.* XVIII, 1, se lee que David derrotó á los Philisthéos, los humilló, y les quitó á Geth y sus hijas, esto es, otros pueblos y aldeas dependientes de Geth, que era la capital ó metrópoli de una de las Satrapías de los Philisthéos, lo cual sirve para la inteligencia de este lugar. David pues quitó á los Philisthéos á Geth, que era el freno con que contenian á los Hebreos, obligándolos á que les pagasen tributo.

[4] Los Moabitas estaban al Oriente de la Judea : los Philisthéos al Occidente : los Syros, vv. 4 y 5 al Septentrion : y los Idumeos, v. 18, al Mediodia. Y así David triunfó de sus enemigos por todas las cuatro partes del mundo. Por lo que hace á los vencidos, mandó juntar en un lugar todos los que habia hecho prisioneros en aquella guerra, y haciéndolos echar en tierra como víctimas destinadas á morir, los dividió en dos partes, y echando suertes sobre ellas, la una fue pasada á cuchillo, y la otra que se reservó con vida, fue aplicada á las labores del campo, y á otros ejercicios penosos, que practicaban los esclavos.

[5] MS. 7. *E dduanle parias.*

[6] En el Hebreo se llama *Adadezér.* Reinaba este en Syria, no lejos del rio Euphrates. Esta region se llamó *Syria Soba* de su capital y despues *Celesyria.* En el *Lib.* I *de los Paralip.* XVIII, 3, se llama *Soba de la region de Hemath.* Se duda si el que emprendió la jornada, fue David ó Adarezér. Pero lo que no tiene duda es, que David estendió sus dominios hasta el Euphrates, y que sujetó toda aquella region, y se la hizo tributaria; I *Paralip.* XVIII, porque Dios la habia destinado para los Israelitas. *Genes.* XV, 18, *Numer.* XXIV, 17, *Deuter.* 1.

[7] Los LXX χίλια ἅρματα, καὶ ἑπτὰ χιλιάδας ἱππέων, *mil carros, y siete mil de á caballo:* lo que conviene con lo que se dice I *Paralip.* XVIII, 4. Aquí se habla solo de los principales que acompañaban al Rey, ó guardaban su persona. Otros quieren que se deba entender *mille quadrigis,* ó *curribus, et septingentis decurriis equitum.*

[8] MS. 3. *E arrencó;* con el fin de que maltratados de este modo los caballos quedasen inútiles para el ejercicio de la guerra. JOSUE XI, 6. Y reservó solo para su servicio cien carros; ó como dice la FERRAR. segun el Hebreo: *Cien quatreguas,* que hacen cuatrocientos caballos.

[9] El Hebreo: *Los escudos,* ó broqueles *de oro.*

[10] Hizo despues Salomón fundir esto para el magnífico vaso que se llamó el Mar grande : fuera de este hizo otros de menor capacidad, y las columnas de bronce, que eran unos de los mas bellos y agraciados adornos de la casa de Dios.

[11] Esta es la célebre ciudad de Emesa en la Syria sobre el rio Oronte: otros dicen que fue la ciudad de Antiochía, ó Epiphanía.

[12] Que en el I *de los Paralip.* XVIII, 10, se llama tambien *Adorám.* Y estaban en la *mano* ó poder de Jorám hijo de Thou los vasos para presentarlos á David.

[1] I Paralip XVIII, 1.

11 Quæ et ipsa sanctificavit rex David Domino cum argento et auro, quæ sanctificaverat de universis gentibus, quas subegerat,

12 De Syria, et Moab, et filiis Ammon, et Philisthiim, et Amalec, et de manubiis Adarezer filii Rohob regis Soba.

13 Fecit quoque sibi David nomen, cùm reverteretur captâ Syriâ in valle Salinarum, cæsis decem et octo millibus:

14 Et posuit in Idumæa custodes, statuitque præsidium: et facta est universa Idumæa serviens David. Et servavit Dominus David in omnibus ad quæcumque profectus est.

15 Et regnavit David super omnem Israël: faciebat quoquè David judicium et justitiam omni populo suo.

16 Joab autem filius Sarviæ erat super exercitum: porrò Josaphat filius Ahilud erat à commentariis:

17 Et Sadoc filius Achitob, et Achimelech filius Abiathar, erant sacerdotes: et Saraïas, scriba:

18 Banaïas autem filius Joïadæ super Cerethi et Phelethi: filii autem David sacerdotes erant.

11 Los que tambien consagró al Señor el rey David con la plata y el oro, que le habia ya consagrado de todas las naciones, que habia subyugado.

12 De la Syria, y de Moáb, y de los hijos de Ammón, y de los Philisthéos, y de Amaléc, y de los despojos de Adarezer hijo de Rohób rey de Soba.

13 Se ganó tambien David nombre, por haber muerto diez ocho mil hombres en el valle de las Salinas [1], cuando volvia de la conquista de la Syria:

14 Y puso gobernadores en la Iduméa, y guarniciones: y toda la Iduméa quedó sujeta á David [2]. Y el Señor guardó á David en todas las espediciones adonde fue.

15 Y reinó David sobre todo Israél: y daba audiencia y administraba justicia á todo su pueblo [3].

16 Y Joáb hijo de Sarvia era el general del ejercito: y Josaphát hijo de Ahilúd era su canciller [4]:

17 Y Sadóc hijo de Achitób, y Achimeléch hijo de Abiathár [5], eran los sacerdotes, y Sarías era secretario:

18 Y Banaías hijo de Joíadas era capitan de los Cerethéos y Phelethéos [6]: y los hijos de David eran sacerdotes [7].

Capitulo IX.

David restituye á Miphiboséth hijo de Jonathás todas las posesiones, que pertenecian á su padre: da órden á Síba siervo de la casa de Saúl, que le sirva con toda su familia; y admite á Miphiboséth á su mesa.

1 Et dixit David: ¿Putasne est aliquis qui remanserit de domo Saül, ut faciam cum eo misericordiam propter Jonathan?

2 Erat autem de domo Saül, servus nomine Siba: quem cùm vocasset rex ad se, dixit ei: ¿Tu ne es Siba? Et ille respondit: Ego sum servus tuus.

3 Et ait rex: ¿Numquid superest aliquis de domo Saül, ut faciam cum eo misericordiam Dei? Dixitque Siba regi: Superest filius Jonathæ, debilis pedibus.

4 ¿Ubì, inquit, est? Et Siba ad regem: Eccè, ait, in domo est Machir filii Ammiel in Lodabar.

5 Misit ergò rex David, et tulit eum de domo Machir filii Ammiel de Lodabar.

1 Y dijo David: ¿Sabeis si ha quedado alguno de la casa de Saúl, para hacer con él misericordia por amor [8] de Jonathás?

2 Y habia un criado de la casa de Saúl llamado Siba [9]: y llamándole el rey á su presencia, le dijo: ¿Eres tú Siba? Y el respondió: Yo soy tu siervo.

3 Y el rey añadió: ¿Por ventura queda alguno de la casa de Saúl, á quien pueda yo hacer misericordia de Dios [10]? Y respondió Siba al rey: Uno solo queda hijo de Jonathás, impedido de los pies.

4 ¿Dónde está? dijo David: Y Siba respondió al rey: Hé aquí que está en casa de Machír hijo de Ammiél en Lodabár [11].

5 Envió pues David á buscarle, y le hizo traer de Lodabár de la casa de Machír hijo de Ammiél.

---

[1] Que debia estar vecino al mar Muerto, y pertenecia á la Iduméa. David logró esta victoria sobre los Iduméos como trasladan los LXX, lo que se infiere del verso siguiente: del *Libro* I *de los Paralip.* XVIII, donde se refiere esta historia, y solo se hace mencion de la Iduméa; y del título del *Psalm.* LIX.

[2] Este fue el primer cumplimiento de la palabra que dijo Dios á Rebeca con ocasion de los dos hijos que llevaba en su seno: *El mayor será sujeto al menor.*

[3] La Escritura despues de haber representado el valor de David en los combates, y su reconocimiento hácia aquel que le ponia en la mano las victorias, nos le muestra aplicado á dar, y hacer una esacta justicia á su pueblo. Sabia que los reyes son por estado los Jueces de los hombres sobre la tierra: que Dios no les comunica su poder supremo sobre sus semejantes, sino para hacer reinar entre ellos el buen órden, la paz, la seguridad y la justicia; y que siendo los depositarios de su divino poder, deben en el uso que hacen de él ser los imitadores de Dios, los padres de sus pueblos, el terror de los malos, el apoyo de los buenos, y el asilo de los flacos y oprimidos. El mismo DAVID nos dice en el *Psalm.* C, las reglas que seguia para esto, y para el gobierno particular de su casa.

[4] MS. 3. *Relator.* El Canciller era el que registraba y escribia las memorias y diario de todo lo que el rey hacia de alguna consideracion.

[5] Cuando Abiathár se refugió á David, I *Rey.* XXII, 20. Saúl hizo sumo-sacerdotes á Sadóc de la familia de Eleazár. Y despues que David fue reconocido rey por todo Israél, Sadóc y Abiathár continuaron ejerciendo todos los oficios pertenecientes al sagrado ministerio, el primero en Gabaón, y el segundo en Jerusalém. Ya dejamos notado que el padre y el hijo tenia cada uno los dos nombres de Achimeléch y de Abiathár. Algunos intérpretes esponen este lugar de otro modo.

[6] Se cree que estos eran los de la guardia de la persona del rey.

[7] Esta espresion no se puede entender á la letra, pues los hijos de David siendo de la tribu de Judá, y no de la de Leví, no podian ser sacerdotes. La palabra hebrea כהנים *Kohanim*, que por lo comun significa *Sacerdotes* ó *Ministros de Dios*, puede tambien significar los *principales* ó de mayor consideracion en la corte, como lo trasladan los LXX *καὶ οἱ υἱοὶ δαυὶδ αὐλάρχαι ἦσαν*, *y los hijos de David eran los principales de la corte.* Y esto mismo se dice en el *Lib.* I *de los Paralip.* XVIII, 17. *Los primeros á la mano del Rey*, así como los *Sacerdotes* eran los primeros para la asistencia del Pontífice en los oficios del altar.

[8] MS. 7. *Por el amorto. Misericordia* en frase hebrea se toma aqui por todo género de beneficios y liberalidades. Todas las conquistas y victorias de David no son comparables á la grandeza de alma, y al fondo de bondad que se descubre en la accion que se nos cuenta aquí de este gran Príncipe, y que escita en quien la lee tiernos movimientos de amor y de veneracion hácia su persona.

[9] Este debia ser mayordomo de la casa de Saúl, como Eliezér lo era de la de Abraham.

[10] MS. A. *A quien fisiese yo algo. Misericordia Dei*, es un hebraismo; quiere decir: *Señalados y grandes beneficios.*

[11] Se ignora la verdadera situacion de esta ciudad; aunque se conjetura que estaba á la otra parte del Jordan, en el territorio que poseyó aquel célebre Machír hijo de Manassés.

6 Cùm autem venisset Miphiboseth filius Jonathæ filii Saül ad David, corruit in faciem suam, et adoravit. Dixitque David: ¿Miphiboseth? Qui respondit: Adsum servus tuus.

7 Et ait ei David: Ne timeas, quia faciens faciam in te misericordiam propter Jonathan patrem tuum, et restituam tibi omnes agros Saül patris tui, et tu comedes panem in mensa mea semper.

8 Qui adorans eum, dixit: ¿Quis ego sum servus tuus, quoniam respexisti super canem mortuum similem mei?

9 Vocavit itaque rex Sibam puerum Saül, et dixit ei: Omnia quæcumque fuerunt Saül, et universam domum ejus, dedi filio domini tui.

10 Operare igitur ei terram tu, et filii tui, et servi tui: et inferes filio domini tui cibos ut alatur: Miphiboseth autem filius domini tui comedet semper panem super mensam meam. Erant autem Sibæ quindecim filii, et viginti servi.

11 Dixitque Siba ad regem: Sicut jussisti, domine mi rex, servo tuo, sic faciet servus tuus: et Miphiboseth comedet super mensam meam, quasi unus de filiis regis.

12 Habebat autem Miphiboseth filium parvulum nomine Micha: omnis verò cognatio domûs Sibæ serviebat Miphiboseth.

13 Porrò Miphiboseth habitabat in Jerusalem, quià de mensa regis jugiter vescebatur: et erat claudus utroque pede.

6 Y luego que llegó á la presencia de David Miphiboséth hijo de Jonathás, hijo de Saúl, postróse sobre su rostro, y le adoró. Y dijo David: ¿Miphiboséth? El que respondió: Aquí tienes á tu siervo.

7 Y díjole David: No temas, porque yo haciendo haré misericordia á tí [1] por amor de Jonathás tu padre, y te restituiré todas las tierras de Saúl tu abuelo, y tú comerás siempre pan á mi mesa [2].

8 Él inclinándose profundamente, le dijo: ¿Quién soy yo tu siervo, para que hayas mirado á un perro muerto [3] como yo soy?

9 Llamó pues el rey á Siba criado de Saúl, y díjole: He dado al hijo de tu señor [4] todo lo que poseía Saúl, y todos los bienes de su casa.

10 Tú pues, y tus hijos, y tus siervos le labrareis las tierras: y suministrarás alimentos [5] al hijo de tu señor para que se mantenga: mas Miphiboséth hijo de tu señor comerá siempre pan á mi mesa. Y tenia Siba quince hijos y veinte siervos.

11 Y dijo Siba al rey: Conforme á lo que has mandado, mi rey y señor á tu siervo, así lo hará tu siervo: y Miphiboséth comerá á mi mesa [6], como uno de los hijos del rey.

12 Y Miphiboséth tenia un hijo pequeñito llamado Micha: y toda la familia de la casa de Siba servia á Miphiboséth.

13 Y Miphiboséth moraba en Jerusalem, porque comia contínuamente de la mesa del rey: y era cojo de ambos pies.

Capitulo X.

Envia David Embajadores á Hanón Rey de los Ammonitas para consolarle de la muerte de su padre. Hanón los tiene por espias, y los trata con afrenta David irritado declara la guerra á los Ammonitas, les vence y derrota, y tambien á los Syros, que habian venido á su socorro.

1 Factum est autem post hæc, ut moreretur rex filiorum Ammon, et regnavit Hanon filius ejus pro eo.

2 Dixitque David [a]: Faciam misericordiam cum Hanon filio Naas, sicut fecit pater ejus mecum misericordiam. Misit ergò David, consolans eum per servos suos super patris interitu. Cùm autem venissent servi David in terram filiorum Ammon,

3 Dixerunt principes filiorum Ammon ad Hanon dominum suum: ¿Putas quòd propter honorem patris tui miserit David ad te consolatores, et non ideò ut investigaret, et exploraret civitatem, et everteret eam, misit David servos suos ad te?

1 Y aconteció despues de esto, que murió el rey de los hijos de Ammón, y reinó en su lugar Hanón su hijo.

2 Y dijo David: Haré misericordia con Hanón hijo de Naas, como su padre hizo conmigo misericordia [7]. Envió pues David sus criados para consolarle [8] en la muerte de su padre. Mas luego que los criados de David llegaron á la tierra de los hijos de Ammón,

3 Los príncipes de los Ammonitas dijeron á Hanón su señor: ¿Crees tú, que por honrar á tu padre te ha enviado David consoladores, y no mas bien que te ha enviado David sus siervos para espiar [9] y reconocer la ciudad, y destruirla?

---

[1] MS. A. *Mesura.* Te miraré y trataré con toda clemencia y consideracion.

[2] MS. 7. *A mi tabla.*

[3] La Chananéa en el Evangelio se compara á un perrillo que todavía vive, y puede agradar á su dueño: se contempla indigna del pan de los hijos; pero aspira no obstante á las migajas de pan que caen de la mesa. Miphiboseth se compara á un perro muerto, que no se puede mirar sino con horror; y reduciéndose á este estado, reconoce que no merece sino ser desechado, correspondiendo con una profunda humildad á la particular gracia que recibe de David. Sentimientos admirables que nos enseñan cómo hemos de corresponder al Señor, cuando despues de tantos desórdenes de la vida pasada en que habemos vivido envueltos por largo espacio de tiempo, se digna admitirnos á su mesa, y á los mayores dones de su gracia.

[4] Algunos intérpretes entienden estas palabras de Micha, hijo de Miphiboséth, y lo mismo en el versículo siguiente.

[5] Y cuidarás de guardar y encerrar los frutos y granos, para que Micha, el hijo de tu señor, pueda subsistir, y tambien toda la familia y criados de Miphiboséth. En el testo Hebreo y en la Complutense se lee en plural: *Alantur.*

[6] Parece que David repitió estas palabras delante de Siba; esto es, que Miphiboséth se sentará á mi mesa, y será tratado en ella, como uno de los hijos del rey. Y si las dijo Siba, fué para manifestar su cuidado y su deseo.

[7] Cuando David salió huyendo de la corte de Achis, rey de Geth, porque veía que su persona no estaba allí segura, 1 *Reg.* XXII, 3, se acogió á Naas, rey de los Ammonitas, que le hizo muy particulares y señalados beneficios, *Auct. Tradit. Hebraic. in Lib. Reg.*, lo mismo que el rey de Moab, que era su vecino y aliado.

[8] MS. A. *Conortallo.* Aunque tenia Dios mandado á los Israelitas, *Deuteron.* XXIII, 6, que no hiciesen paz jamas ni algun bien á los Amalecitas ni á los Moabitas; no por eso pecó David, ni faltó en esta ocasion, porque solamente manifestó su agradecimiento al rey de los Ammonitas por los beneficios que de él habia recibido, cumpliendo así una ley mas estrecha del derecho natural.

[9] MS. 7. *Por saber barrunte.* Se ve aquí un Rey sin esperiencia, á quien unos falsos políticos inspiran sospechas contra David en una accion tan inocente, obligándole á quebrantar el derecho de las gentes con un ultraje, de que no hay ejemplar, hecho á los embajadores, cuyas personas y carácter ha sido siempre mirado con el mayor respeto. No se halló ni un solo hombre que le sugiriese un partido sabio y moderado, haciéndole ver que sus desconfianzas no tenian fundamento; y que á todo mal andar, si habia alguna cosa que temer, bastaria no perder de vista á los embajadores, observar todos sus movimientos, despacharlos prontamente con una respuesta honesta, sin esponerse á mover contra sí el resentimiento y las fuerzas de un Rey tan poderoso como el de Israél.

[a] 1, Paralip. XIX. 2.

4 Tulit itaque Hanon servos David, rasitque dimidiam partem barbæ eorum, et præscidit vestes eorum medias usquè ad nates, et dimisit eos.

5 Quod cùm nuntiatum esset David, misit in occursum eorum: erant enim viri confusi turpiter valdè, et mandavit eis David: Manete in Jericho, donec crescat barba vestra, et tunc revertimini.

6 Videntes autem filii Ammon quòd injuriam fecissent David, miserunt, et conduxerunt mercede Syrum Rohob, et Syrum Soba, viginti millia peditum, et à rege Maacha mille viros, et ab Istob duodecim millia virorum.

7 Quod cùm audisset David, misit Joab et omnem exercitum bellatorum.

8 Egressi sunt ergò filii Ammon, et direxerunt aciem ante ipsum introitum portæ: Syrus autem Soba, et Rohob, et Istob, et Maacha seorsum erant in campo.

9 Videns igitur Joab quòd præparatum esset adversum se prælium, et ex adverso et post tergum, elegit ex omnibus electis Israël, et instruxit aciem contra Syrum:

10 Reliquam autem partem populi tradidit Abisaï fratri suo, qui direxit aciem adversùs filios Ammon.

11 Et ait Joab: Si prævaluerint adversum me Syri, eris mihi in adjutorium: si autem filii Ammon prævaluerint adversum te, auxiliabor tibi.

12 Esto vir fortis, et pugnemus pro populo nostro, et civitate Dei nostri: Dominus autem faciet quod bonum est in conspectu suo.

13 Iniit itaque Joab et populus qui erat cum eo, certamen contrà Syros: qui statim fugerunt à facie ejus.

14 Filii autem Ammon videntes quià fugissent Syri, fugerunt et ipsi à facie Abisaï, et ingressi sunt civitatem, reversusque est Joab à filiis Ammon, et venit Jerusalem.

15 Videntes igitur Syri quoniam corruissent coràm Israël, congregati sunt pariter.

16 Misitque Adarezer, et eduxit Syros, qui erant trans fluvium, et adduxit eorum exercitum: Sobach autem, magister militiæ Adarezer, erat princeps eorum.

17 Quod cùm nuntiatum esset David, contraxit omnem Israëlem, et transivit Jordanem, venitque in Helam: et direxerunt aciem Syri ex adverso David, et pugnaverunt contrà eum.

18 Fugeruntque Syri à facie Israël, et occidit David de Syris septinger tos currus, et quadraginta millia equitum: et Sobach principem militiæ percussit, qui statim mortuus est.

19 Videntes autem universi reges, qui erant in præsidio Adarezer, se victos esse ab Israël, expave-

4 Hanón con esto hizo prender á los siervos de David, y raerles la mitad de la barba, y cortarles la mitad de sus vestidos hasta las nalgas [1], y los despachó.

5 Luego que se dió noticia de esto á David, envió á encontrarlos: porque los hombres estaban muy torpemente afrentados, y les hizo decir David: Estaos en Jerichó [2] hasta que os crezca la barba, y entonces volvereis.

6 Mas los Ammonitas considerando la injuria, que habian hecho á David, enviaron á los Syros de Rohób, y á los Syros de Soba, y tomaron de ellos á su sueldo [3] veinte mil hombres de á pie, y del rey de Maacha mil hombres, y doce mil de Istób.

7 De lo que informado David, envió á Joáb y todo el ejército de los hombres de guerra.

8 Salieron pues los Ammonitas, y pusieron su ejército en órden de batalla á la misma entrada de la puerta [4]: y los Syros de Soba, y de Rohód, y de Istób, y de Maacha estaban en sitio separado en el campo.

9 Viendo pues Joáb, que iba á ser acometido por la frente y por las espaldas, escogió de todos los mas esforzados de Israél, y se puso en órden de batalla contra los Syros:

10 Y encomendó el resto de la tropa á Abisaí su hermano, que marchó de frente contra los hijos de Ammón.

11 Y díjole Joáb: Si los Syros prevalecieren contra mí, tú serás en mi socorro [5]. y si los hijos de Ammón prevalecieren contra tí, yo te socorreré.

12 Pórtate como hombre de valor, y combatamos por nuestro pueblo, y por la ciudad de nuestro Dios: y el Señor hará lo que tuviere á bien en su presencia [6].

13 Y con esto Joáb y la gente que iba con él entraron en combate con los Syros: los cuales luego al punto huyeron de su presencia.

14 Mas los hijos de Ammón viendo como los Syros habian huido, huyeron tambien ellos de la presencia de Abisaí, y entraron en la ciudad, y volvióse Joáb de los hijos de Ammón, y vino á Jerusalem [7].

15 Viendo pues los Syros que habian sido derrotados delante de Israél, se volvieron á rehacer.

16 Y envió Adarezér, y sacó los Syros, que estaban de la otra parte del rio, é hizo venir su ejército: y Sobách, general del ejército de Adarezér, era el comandante de ellos.

17 Y habiéndose dado aviso á David, juntó á todo Israél, y pasó el Jordan, y vino á Helám: y los Syros ordenaron su ejército contra David, y pelearon contra él.

18 Mas los Syros huyeron de la presencia de Israél, y David destrozó setecientos carros de los Syros, y cuarenta mil de á caballo [8]: é hirió á Sobách general del ejército, que murió luego al punto.

19 Y todos los reyes que eran en socorro de Adarezér, viéndose vencidos por Israél [9], se intimidaron,

---

[1] MS. 7. *Fasta los pañetes.*

[2] Esta es otra ciudad edificada en el mismo campo, y cerca del lugar donde estuvo la antigua, la cual fue anatematizada y destruida por Josué. Josue vi, 26.

[3] Para lo cual enviaron mil talentos de plata, como se dice en el i *de los Paralip.* xix, 6.

[4] De la ciudad de Medaba, donde se dió la batalla. i *Paralip.* xix, 9.

[5] MS. 7. *Vandeármehas tú, etc. Vandeártehe yo.*

[6] El Hebreo: *Lo bueno en sus ojos.*

[7] Joáb hubiera podido llevar mas adelante su victoria, y acaso escusar á David el trabajo de ganar otra segunda; pero los generales no siempre quieren ganar victorias, á que se siga la paz. Joáb entró en Jerusalém vencedor de sus enemigos; pero estos aunque vencidos, no tardaron mucho tiempo en renovar sus ideas, y en rehacerse, porque no habian perdido sino muy poca gente.

[8] En los *Libros de los Paralipómenos* se suplen y esplican con mayor claridad muchas cosas, que se omiten ó se tocan solamente por encima en los de los *Reyes*. Los setecientos carros, que aquí se nombran, llevaban siete mil hombres, que peleaban desde ellos, correspondiendo diez hombres á cada carro; y este es el número que se lee en el i *de los Paralip.* xix, 18. Asimismo se dice allí, que fueron muertos cuarenta mil hombres de á pie, que con otros cuarenta mil de á caballo, que se cuentan en este lugar, componen la suma de ochenta y siete mil hombres, que fueron los que entre todos quedaron muertos en el campo.

[9] Todo lo que se sigue hasta el fin de esta cláusula no se lee en el Hebreo: lo mismo se observa en la traslacion de los lxx y en la de S. Gerónimo. Se ve tambien que David tuvo tributarios algunos pueblos de la otra parte del Euphrates; lo que parece digno de particular atencion.

runt et fugerunt quinquaginta et octo millia coràm Israël. Et fecerunt pacem cum Israël : et servierunt eis, timueruntque Syri auxilium præbere ultrà filiis Ammon.

y huyeron delante de Israél cincuenta y ocho mil hombres. E hicieron la paz con los Israelitas : y se les sometieron, y de allí adelante no osaron los Syros dar socorro [1] á los hijos de Ammón.

Capitulo XI

Miéntras Joáb sitiaba á Rabba, David comete adulterio con Bethsabee : usa de un engaño con Urias marido de esta, y hace que Joáb le ponga en el lugar mas peligroso; y en efecto le matan los enemigos. David se casa con Bethsabee: todo lo cual desagrada al Señor.

1 Factum est autem [a], vertente anno, eo tempore quo solent reges ad bella procedere, misit David Joab, et servos suos cum eo, et universum Israël, et vastaverunt filios Ammon, et obsederunt Rabba: David autem remansit in Jerusalem.

2 Dum hæc agerentur, accidit ut surgeret David de strato suo post meridiem, et deambularet in solario domûs regiæ : viditque mulierem se lavantem, ex adverso super solarium suum : erat autem mulier pulchra valdè.

3 Misit ergò rex, et requisivit quæ esset mulier. Nuntiatumque est ei quòd ipsa esset Bethsabee filia Eliam, uxor Uriæ Hethæi.

4 Missis itaque David nuntiis, tulit eam. Quæ cùm ingressa esset ad illum, dormivit cum ea : statimque sanctificata est ab immunditia sua [b] :

5 Et reversa est in domum suam concepto fœtu. Mittensque nuntiavit David, et ait : Concepi.

6 Misit autem David ad Joab, dicens : Mitte ad me Uriam Hethæum. Misitque Joab Uriam ad David.

7 Et venit Urias ad David. Quæsivitque David quàm rectè ageret Joab, et populus, et quomodò administraretur bellum.

8 Et dixit David ad Uriam : Vade in domum tuam, et lava pedes tuos. Et egressus est Urias de domo regis, secutusque est eum cibus regius.

9 Dormivit autem Urias ante portam domûs regiæ cum aliis servis domini sui, et non descendit ad domum suam.

10 Nuntiatumque est David à dicentibus: Non ivit Urias in domum suam. Et ait David ad Uriam : ¿Numquid non de via venisti? ¿quarè non descendisti in domum tuam?

11 Et ait Urias ad David : Arca Dei et Israël et Juda habitant in papilionibus, et dominus meus Joab,

1 Y acaeció á la vuelta de un año [2], en aquel tiempo en que suelen salir los reyes á campaña, que David envió á Joáb, y sus oficiales con él, y á todo Israél, y destruyeron á los hijos de Ammón y sitiaron á Rabba : pero David se quedó en Jerusalem.

2 Mientras ésto se ejecutaba, aconteció que se levantó David de su estrado despues de mediodia [3], y se paseaba por el terrado [4] de la casa real : y vió enfrente de sobre su terrado á una mujer, que se estaba lavando : y era mujer hermosa en estremo.

3 Envió pues el rey á saber quién era aquella mujer. Y fuéle dicho, que ella era Bethsabee [5] hija de Eliám [6], mujer de Urías Hethéo [7].

4 David con esto enviando mensajeros, se la hizo llevar. Y llegada que fue á él, durmió con ella : y luego al punto se purificó ella de su inmundicia [8] :

5 Y se volvió á su casa, habiendo ya concebido. Y envió á avisar á David, y decirle : He concebido [9].

6 Y David envió á decir á Joáb : Envíame á Urías Hethéo. Y Joáb envió á Urías á David.

7 Y vino Urías á David. Y David le preguntó si lo pasaba bien Joáb y el pueblo, y cómo se manejaba la guerra.

8 Y dijo David á Urías : Ve á tu casa, y lava tus pies [10]. Y salió Urías de casa del rey, y le fue siguiendo comida real [11].

9 Mas Urías durmió á la puerta de palacio con los otros siervos de su Señor, y no descendió á su casa.

10 Y avisaron de esto á David, y le dijeron : Urías no ha ido á su casa. Y dijo David á Urías : ¿Por ventura no has venido de camino? ¿por qué no has descendido á tu casa?

11 Y respondió Urías á David : El arca de Dios [12] é Israél y Judá habitan en pabellones, y Joáb mi señor,

---

[1] MS. 7. *No fueron en bando.*

[2] MS. 3. *Al torno de un año.* En la Primavera. JOSEPHO *Lib.* VII, *Antiquit. Cap.* 7. Y sitiaron á Rabba, capital de los Ammonitas. David en vez de ponerse á la frente de sus tropas, y salir en busca de su enemigo, se queda ocioso en Jerusalém; y esto fue lo que abrió el camino á su caida. Un Rey puede tener justas razones para descargar sobre sus generales el cuidado de hacer la guerra; pero debe tener siempre presente, que la vida del que manda no es vida de ociosidad y de placer, sino de trabajo, de aplicacion y de fatiga.

[3] Despues de dormir la siesta.

[4] MS. 8. *Sombrado.* MS. A. *Por una almoxana.* Algunos interpretan el Hebreo, como que David desde el terrado de su palacio vió aquella mujer lavándose, ó purificándose de alguna inmundicia legal, sin duda en algun jardin ó huerto de ella. Este fue el momento que esperaba el enemigo para hacer caer á este Príncipe, que estaba ya asomado á la puerta del precipicio: y Dios por un oculto pero justo juicio le va á poner á la prueba, para hacerle conocer lo que era.

[5] C. R. *Y Bersabee;* y lo mismo CYPRIANO DE VALERA, cuya pronunciacion es ya familiar en nuestra lengua.

[6] En el I *de los Paralip.* III, 5, se dice hija de Amiél, que es el mismo nombre que *Eliám*, compuesto de עם, y de אל *El.* Amiel en Hebreo significa *pueblo mio Dios;* y Eliam *Dios mi pueblo.* Eliám era hijo de Achitophel. *Infra.* XXIII, 34.

[7] Del lugar de Heth en la tribu de Judá, ó descendiente de los Hethéos antiguos moradores de la tierra de Chanaán; pero proséiito.

[8] MS. 3. *De su susiura Santificada*, por *purificada*, es un hebraismo. Se purificó de la inmundicia legal de aquel acto conforme á lo que estaba mandado en el *Lev.* XV, 18, pero el adulterio que cometió, no podia lavarse sino con la penitencia y con abundantes lágrimas de contricion. Varios intérpretes dicen, que este pecado lo cometió David á los cuarenta y nueve años de su edad, y diez y nueve de su reinado.

[9] FERRAR. *Encintada yo.* Esta mujer doblemente culpable, por haberse espuesto inconsideradamente á ser vista, y por haberse rendido á la pasion ciega del Rey; en vez de arrepentirse sinceramente de haber ofendido gravemente á Dios, y de haber faltado á la fidelidad que debia á su marido, solamente piensa en ocultar su delito, y en poner á salvo su reputacion y su vida.

[10] Lo que acostumbraban hacer los Orientales para aliviarse de la fatiga, sudor y polvo del camino. Este mismo oficio se practicaba con los huéspedes que cada uno recibia en su casa. David hasta ahora no habia pensado quitar la vida á Urías, ni casarse con Bethsabee; solamente pretendia ocultar su delito, y la pública infamia, que habia de resultar necesariamente á aquella mujer. Y para este fin manda á Urías que vaya á su casa á cohabitar con ella.

[11] El Rey le envió vianda ó racion de su cocina.

[12] Estas palabras, que indican la gran piedad y el valor de

[a] 1 Paralip. XX, 1.

et servi domini mei super faciem terræ manent : ¿et ego ingrediar domum meam, ut comedam et bibam, et dormiam cum uxore mea? per salutem tuam, et per salutem animæ tuæ non faciam rem hanc.

12 Ait ergò David ad Uriam : Mane hic etiam hodie, et cras dimittam te. Mansit Urias in Jerusalem in die illâ et alterâ :

13 Et vocavit eum David ut comederet coràm se et biberet, et inebriavit eum : qui egressus vespere, dormivit in strato suo cum servis domini sui et in domum suam non descendit.

y los siervos de mi se quedan [1] sobre la haz de la tierra : ¿y he de entrar yo en mi casa para comer y beber, y dormir con mi mujer? por tu vida, y por la salud de tu alma no haré tal cosa.

12 Dijo pues David á Urías : Estate hoy tambien aquí y mañana te despacharé. Quedóse Urías en Jerusalem aquel dia y el siguiente :

13 Y convidóle David á comer y á beber consigo, y le embriagó [2] : y saliendo por la tarde, durmió en su estrado con los siervos de su señor, y no descendió á su casa [3].

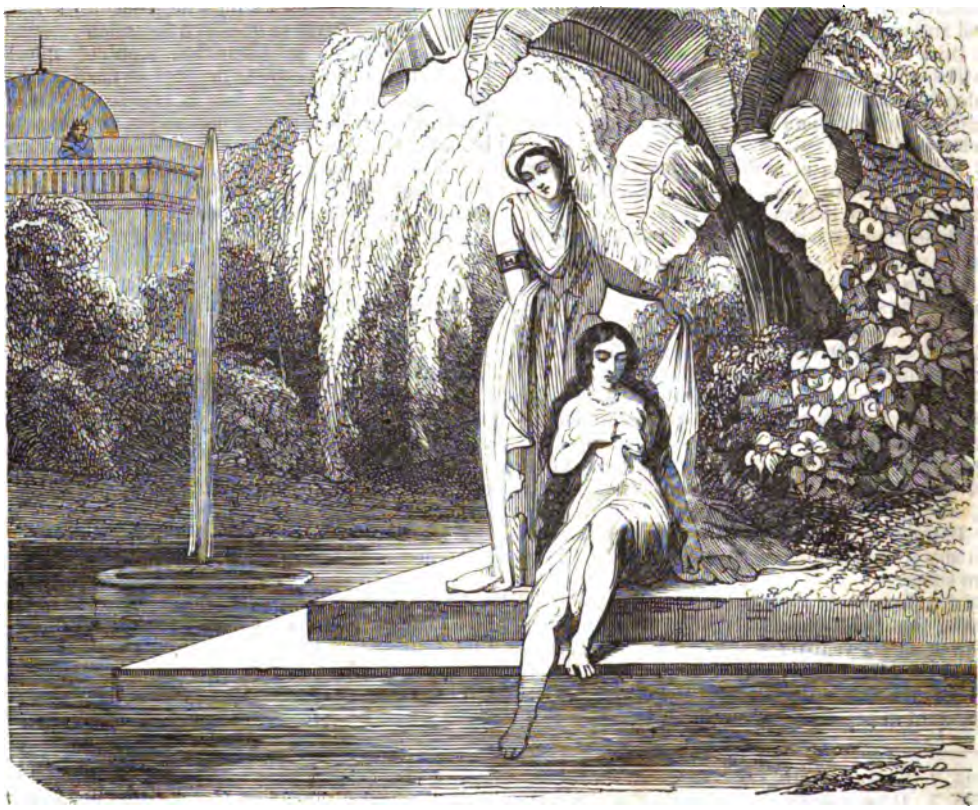

PECADO DE DAVID.

14 Factum est ergò manè, et scripsit David epistolam ad Joab : misitque per manum Uriæ,

15 Scribens in epistola : Ponite Uriam ex adverso belli, ubi fortissimum est prælium : et derelinquite eum, ut percussus intereat.

14 Llegó pues la mañana, y escribió David una carta á Joáb : y se la envió por mano de Urías,

15 Escribiendo en la carta : Poned á Urías á la frente de la batalla, en donde esté lo mas recio del combate : y abandonadle, para que herido perezca [4].

Urías dan bien á entender, que el arca del Señor se hallaba entonces en el campo de Joáb.

[1] MS. A. *Manen.*

[2] Le hizo beber mucho. El verbo *embriagar* se usa frecuentemente en la Escritura, no en su propio y riguroso sentido de beber vino ó licores hasta perder el uso de la razon; sino de celebrar un banquete, y regocijarse y alegrarse en él, bebiendo para esto mas de lo acostumbrado y regular, pero no hasta el esceso. Mas las circunstancias que se observan en la accion de David, persuaden sin duda, que su intencion fue hacer beber á Urías hasta el esceso de perder la razon, para que de este modo olvidado del arca, del ejército, y del juramento que habia hecho, fuese á su casa, durmiese con su mujer, y así quedase oculto el adulterio.

[3] Urías era uno de los mas valerosos soldados que el rey tenia : *Infra* XXIII, 39, y sin duda tendria lugar entre las guardias del rey, y por esto fue á dormir al cuerpo de guardia, permitiendo Dios que fuesen inútiles todos los medios y trazas de que se valió David para ocultar su delito.

[4] Si Joáb hubiera concebido y puesto en ejecucion un tal proyecto con el fin de sacar al rey del apuro en que se veia, detestaríamos su malicia, mas no nos pareceria cosa nueva. ¿Pero qué diremos, y qué pensaremos viendo que es el mismo David el que lo manda? ¿el que dicta el modo de hacer perecer á un inocente, á un oficial de mérito, á un vasallo fiel y lleno de celo, cuya vida es muy preciosa al Estado? ¿qué da una órden tan cruel, no arrebatado de ira, sino á sangre fria, y con toda deliberacion? ¿qué cuenta como cosa de poquísimo momento el hacer que perezcan con él tantos hombres valerosos, solamente por encubrir al público su feo delito? La virtud eminente de Urías debia haber bastado á David para corregirse, y no para hacerse á cada paso mas culpable. La Ley de Dios le condena á morir juntamente con la esposa infiel á quien habia corrompido, pero David al

16 Igitur cùm Joab obsideret urbem, posuit Uriam in loco ubi sciebat viros esse fortissimos.

17 Egressique viri de civitate, bellabant adversum Joab, et ceciderunt de populo servorum David, et mortuus est etiam Urias Hethæus.

18 Misit itaque Joab, et nuntiavit David omnia verba prælii:

19 Præcepitque nuntio, dicens: Cùm compleveris universos sermones belli ad regem,

20 Si eum videris indignari, et dixerit: ¿Quarè accessistis ad murum, ut præliaremini? ¿An ignorabatis quòd multa desuper ex muro tela mittantur?

21 ¿Quis percussit Abimelech filium Jerobaal? ¿nonne mulier misit super eum fragmen molæ de muro[a], et interfecit eum in Thebes? ¿quare juxta murum accessistis? dices. Etiam servus tuus Urias Hethæus occubuit.

22 Abiit ergò nuntius, et venit, et narravit David omnia quæ ei præceperat Joab.

23 Et dixit nuntius ad David: Prævaluerunt daversum nos viri, et egressi sunt ad nos in agrum: nos autem facto impetu persecuti eos sumus usquè ad portam civitatis.

24 Et direxerunt jacula sagittarii ad servos tuos ex muro desuper: mortuique sunt de servis regis, quin etiam servus tuus Urias Hethæus mortuus est.

25 Et dixit David ad nuntium: Hæc dices Joab: Non te frangat ista res: varius enim eventus est belli, nunc hunc, et nunc illum consumit gladius: conforta bellatores tuos adversùs urbem, ut destruas eam, et exhortare eos.

26 Audivit autem uxor Uriæ, quòd mortuus esset Urias vir suus, et planxit eum.

27 Transacto autem luctu misit David, et introduxit eam in domum suam, et facta est ei uxor, peperitque ei filium. Et displicuit verbum hoc, quod fecerat David, coràm Domino.

16 Joáb pues teniendo sitiada la ciudad, puso á Urías en un lugar donde sabia que estaban los hombres mas esforzados[1].

17 Y habiendo hecho una salida los de la ciudad, peleaban contra Joáb, y murieron algunos del ejército de David, y murió tambien Urías Hethéo.

18 Envió pues Joáb, é hizo saber á David todo lo que habia pasado en el choque:

19 Y mandó al mensajero, diciendo: Cuando hubieres acabado de referir al rey todas las cosas de la guerra,

20 Si vieres que él se indigna, y dice: ¿Por qué os habeis acercado al muro para combatir? ¿pues no sabíais que se arrojan muchos dardos de lo alto del muro?

21 ¿Quién hirió á Abimeléch hijo de Jerobaál[2]? ¿no fue una mujer la que arrojó sobre él desde el muro un pedazo de una piedra de molino, y le mató en Thebes? ¿Por qué os acercásteis al muro? dirás: Tambien ha muerto Urías Hethéo tu siervo.

22 Partió pues el mensajero, y llegó, y contó á David todo lo que Joab le habia mandado.

23 Y dijo el mensajero á David: Prevalecieron[3] los enemigos contra nosotros, é hicieron una salida á nuestro campo: mas nosotros echándonos sobre ellos, los rechazamos hasta la puerta de la ciudad.

24 Y los flecheros enderezaron los tiros contra tus siervos desde lo alto del muro: y murieron algunos de los siervos del rey, y murió tambien Urías Hethéo tu siervo.

25 Y David dijo al mensajero: Dirás esto á Joáb: No te acobarde este suceso: porque son varios los acontecimientos de la guerra, ya uno, ya otro consume la espada: alienta á tus soldados, y animalos contra la ciudad, para destruirla.

26 Y la mujer de Urías oyó que Urías su marido habia muerto, y le lloró[4].

27 Y pasado el tiempo del luto[5] envió David, y la hizo llevar á su palacio, y tomóla por mujer[6], y le parió un hijo. Y esta cosa que habia hecho David[7], fue desagradable á los ojos del Señor.

Capitulo XII.

Por la reprension del Profeta Nathán reconoce David su pecado; y el Señor se le perdona, poro sujetándole á padecer muchas penas temporales. Muere el niño que habia nacido del adulterio. Nace Salomón de Bethsabee. Es tomada por fuerza la ciudad de Rabbáth, y David ejecuta terribles castigos en los Ammonitas.

1 Misit ergò Dominus Nathan ad David: qui cùm venisset ad eum, dixit ei: Duo viri erant in civitate, una, unus dives, et alter pauper.

1 El Señor pues envió[8] á Nathán á David: el cual viniendo á él, le dijo: Habia dos hombres en una ciudad, el uno rico y el otro pobre.

---

contrario condena á Urías á perder la vida despues de haberle deshonrado. La virtud misma de Urías fue la que formó todo el proceso de su delito; y David por un rasgo de la mas horrible perfidia, de que fue acompañada su injusticia y crueldad, hizo que él mismo fuese el portador del decreto de su muerte. ¡Quién considerando todas estas cosas no se estremecerá, viendo los ocultos y profundos senos de la Divina Providencia! Dios permitió en David esta terrible caida para humillarle, para mostrar su justicia cuando le castiga, y su misericordia cuando le perdona; para que escarmentemos y huyamos las ocasiones que nos pueden inducir al pecado; y finalmente para que el pecador, por grande que sea, no pierda la esperanza, sino que así como imitó á David pecando, procure levantarse con él, imitándole tambien en la contricion, en la amargura interior del ánimo, y en la áspera penitencia con que lloró su pecado todo el resto de su vida.

[1] MS. 7. *La rresiedumbre de la gente.*

[2] O de Gedeón, porque tenia los dos nombres. *Judic.* IX. 53. En el Hebreo se llama *Jerubbeseth*, porque los Hebreos se abstenian de pronunciar el nombre de Baal, y en su lugar sustituian el de *Béseth*, que significa *ignominia, confusion, infamia.* Lo mismo hicieron con los de Miphibosét é Isboséth, que debian ser Miphibaál é Isbaál.

[a] Judic. IX. 53.

[3] MS. 3. *Recresciéron sobre nos.* FERRAR. *Se mayorgaron.* El mensagero penetró el ánimo de Joáb, segun su relacion.

[4] Es verosímil que le llorase con sinceridad de corazon, y que no estuviese sabedora del modo con que David le habia hecho perecer.

[5] Que ordinariamente duraba siete dias. I *Reg.* XXXI, 13.

[6] En la Iglesia cristiana están anulados semejantes matrimonios.

[7] Esta espresion de la Escritura parece que no corresponde bastantemente á la enormidad del pecado de David; porque aunque en sí encierra todo cuanto puede decirse, esto no obstante no nos mueve tanto como debia, porque no tenemos sino una idea muy imperfecta de lo que es desagradar á Dios. Nada le disgusta sino el pecado, porque todo, á escepcion del pecado, es obra suya, y no hay ninguna de sus obras que no sea buena y escelente. Aborrece y detesta el pecado, que le desagrada, y le mira con horror, como una injuria hecha á su Magestad: quiere castigarle, y le castigará sin recurso, si el pecador reconociendo sus culpas no desarma su justicia por medio de la penitencia; y este es el sentido que se encierra en estas sencillas palabras: *Esta accion de David fue desagradable á los ojos del Señor.*

[8] Un año entero pasó por lo menos entre el doble pecado

2 Dives habebat oves, et boves plurimos valdè.

3 Pauper autem nihil habebat omninò, præter ovem unam parvulam, quam emerat et nutrierat, et quæ creverat apud eum cum filiis ejus simul, de pane illius comedens, et de calice ejus bibens, et in sinu illius dormiens: eratque illi sicut filia.

4 Cùm autem peregrinus quidam venisset ad divitem, parcens ille sumere de ovibus et de bobus suis, ut exhiberet convivium peregrino illi, qui venerat ad se, tulit ovem viri pauperis, et præparavit cibos homini qui venerat ad se.

5 Iratus autem indignatione David adversùs hominem illum nimis, dixit ad Nathan: Vivit Dominus, quoniam filius mortis est vir qui fecit hoc.

6 Ovem[a] reddet in quadruplum, eò quòd fecerit verbum istud, et non pepercerit.

7 Dixit autem Nathan ad David: Tu es ille vir. Hæc dicit Dominus Deus Israël: Ego unxi te in regem super Israël, et ego erui te de manu Saül,

8 Et dedi tibi domum domini tui, et uxores domini tui in sinu tuo, dedique tibi domum Israël et Juda: et si parva sunt ista, adjiciam tibi multò majora.

9 ¿Quarè ergò contempsisti verbum Domini, ut faceres malum in conspectu meo? Uriam Hethæum percussisti gladio, et uxorem illius accepisti in uxorem tibi et interfecisti eum gladio filiorum Ammon.

10 Quam ob rem non recedet gladius de domo tua usquè in sempiternum, eò quòd despexeris me, et tuleris uxorem Uriæ Hethæi, ut esset uxor tua.

11 Itaque hæc dicit Dominus: Eccè, ego suscitabo super te malum de domo tua, et tollam uxores tuas in oculis tuis, et dabo proximo tuo, et[b] dormiet cum uxoribus tuis in oculis solis hujus.

12 Tu enim fecisti absconditè: ego autem faciam

2 El rico tenia ovejas, y bueyes muchísimos en gran manera.

3 Mas el pobre ninguna otra cosa tenia, sino una oveja pequeña, que habia comprado y criado, y que habia crecido en su casa juntamente con sus hijos, comiendo de su pan, y bebiendo de su vaso, y durmiendo en su regazo: y era para él como una hija.

4 Y como hubiese llegado un forastero [1] á casa del rico, no tomando este por ahorrar de sus ovejas ni de sus bueyes, para dar un banquete á aquel forastero, que le habia venido, tomó la oveja del hombre pobre, y aderezóla para que comiese el hombre que habia venido á su casa [2].

5 David entonces irritado en estremo contra aquel hombre, dijo á Nathán: Vive el Señor, que es hijo de muerte [3] el hombre que tal hizo.

6 Pagará la oveja con cuatro tantos [4] por haber hecho una tal cosa, y no haber tenido consideracion [5].

7 Mas Nathán dijo á David: Tú eres aquel hombre. Esto dice el Señor Dios de Israél: Yo te ungí por rey sobre Israél, y yo te libré de la mano de Saúl.

8 Y te dí la casa de tu Señor, y las mujeres de tu señor en tu seno [6], te dí la casa de Israél [7] y de Judá: y si esto es poco [8], te añadiré aun cosas mucho mayores.

9 ¿Por qué pues despreciaste la palabra del Señor, para hacer lo malo en mi presencia? A Urías Hethéo hiciste perecer á cuchillo, y te has tomado por mujer la que era suya, y le has muerto con la espada de los hijos de Ammón.

10 Por lo cual no se apartará espada de tu casa perpetuamente [9], porque me has menospreciado, y has tomado la mujer de Urías Hethéo, para que fuese mujer tuya.

11 Y así esto dice el Señor: Hé aquí que yo levantaré el mal sobre tí de tu misma casa [10], y á tus ojos [11] tomaré tus mujeres, y las daré á tu cercano [12], y dormirá con tus mujeres á la vista de este sol.

12 Porque tú lo hiciste en secreto [13]: mas yo haré

---

que cometió David, y la visita que de órden de Dios le hizo Nathán; porque el niño, que era el fruto de este adulterio, habia nacido, y podia tener ya algunos meses. Este rey, permaneciendo en tan deplorable estado de su alma, no habia perdido los sentimientos de respeto hácia la religion: practicaba sus obligaciones esteriores, conservaba la fé de las promesas, continuaba administrando justicia, y cumpliendo los otros cargos propios de su ministerio. Por mucho cuidado que puso en ocultar su delito, el escándalo se hizo público: todo el mundo murmuraba, y los enemigos del Señor tomaban ocasion de blasfemar contra su providencia, que dejaba tales escesos sin castigo, y contra la persona del rey, que los habia cometido. Solo David parecia insensible á todos estos discursos, ya fuese por no tener cerca de sí una persona fiel que se lo advirtiese; ó ya que por una consecuencia de su ceguedad los despreciase. Así hubiera permanecido, si la misericordia de aquel mismo Señor á quien habia ofendido no le hubiera prevenido; y si la voz del Todopoderoso no le hubiera hablado al corazon para que reconociese y llorase la gravedad de su pecado.

[1] MS. A. *Un caminal.*

[2] Nathán en este admirable discurso, que hace á David, enseña á los Ministros del Señor, que al paso que deben decir la verdad á los grandes con una santa libertad, han de procurar tambien proponérsela en términos suaves, prudentes y propios, para que la conozcan á fondo como ella es. Nathán despues de haber sacado de la boca de David por medio de su parábola un decreto, que le condena y no puede revocar; en tono y lenguaje de Profeta le habla con todo el espíritu de parte del Señor, le pone delante los beneficios que ha recibido de su mano, le descubre toda la enormidad de sus delitos, y le intima todos los castigos, que la justicia divina le tiene ya preparados.

[3] Hebraismo: Digno de morir. Esta disposicion de David nos hace ver, que cuando el amor propio posee nuestro corazon, nos ciega la razon, y nos preocupa el juicio; y que entonces juzgamos menos apasionadamente de lo que pasa en los otros, que de lo que mira á nosotros mismos.

[4] Conforme lo mandaba la Ley: *Exod.* XXII, 1.

[5] Y por haber tratado sin piedad á este pobre. David pagó la muerte de Urías con la muerte de cuatro hijos; con la del primero que tuvo de Bethsabee, y con la de Amnón, Absalón, y Adonías. Y por haber deshonrado el lecho de Urías, vió deshonrada á una hija por su mismo hermano, y á diez de sus mujeres, que lo fueron luego despues por un hijo infame y desapiadado.

[6] Para que tomases de ellas la que te agradase. No consta que David desposase ninguna de las mujeres de Saúl. Pero lo podia haber practicado, pues solo el Rey podia tomar las viudas de su predecesor. Se sabe tambien, que las mujeres del Rey vencido se daban al vencedor.

[7] Para que reinases sobre ella.

[8] Y si estos te parecen pocos beneficios, te añadire otros aun mucho mayores.

[9] Lo que se esplica por las muertes violentas de Amnón, de Absalón, de Adonías, que sucedieron poco despues á vista de David, y tambien por las desgracias de sus sucesores y herederos, cuyos reinados fueron por la mayor parte llenos de inquietudes y de guerras.

[10] Esta profecía tuvo su cumplimiento, cuando Absalón se rebeló contra su mismo padre.

[11] Viviendo tú, y sabiéndolo.

[12] Y tu mismo hijo abusará de ellas públicamente. *Infra* XVI, 22. Dios permitió en el hijo una impiedad tan detestable para castigar los pecados del padre.

[13] Temiendo mas á los hombres que á mí.

[a] Exod. XXII. 1. — [b] Infra XVI, 21.

verbum istud in conspectu omnis Israël et in conspectu solis.

13 Et dixit David ad Nathan : Peccavi Domino. Dixitque Nathan ad David : Dominus quoquè transtulit peccatum tuum[a] : non morieris.

14 Verumtamen, quoniam blasphemare fecisti inimicos Domini propter verbum hoc, filius qui natus est tibi, morte morietur.

15 Et reversus est Nathan in domum suam. Percussit quoque Dominus parvulum, quem pepererat uxor Uriæ David, et desperatus est.

16 Deprecatusque est David Dominum pro parvulo : et jejunavit David jejunio, et ingressus seorsum, jacuit super terram.

17 Venerunt autem seniores domûs ejus, cogentes eum ut surgeret de terra : qui noluit, nec comedit cum eis cibum.

18 Accidit autem die septima ut moreretur infans: timueruntque servi David nuntiare ei quòd mortuus esset parvulus. Dixerunt enim: Eccè cùm parvulus adhuc viveret, loquebamur ad eum, et non audiebat vocem nostram : ¿quantò magis si dixerimus : Mortuus est puer, se afliget?

19 Cùm ergò David vidisset servos suos mussitantes, intellexit quòd mortuus esset infantulus : dixitque ad servos suos : ¿Num mortuus est puer? Qui responderunt ei : Mortuus est.

20 Surrexit ergò David de terra, et lotus unctusque est : cùmque mutasset vestem, ingressus est domum Domini : et adoravit, et venit in domum suam, petivitque ut ponerent ei panem, et comêdit.

21 Dixerunt autem ei servi sui : ¿Quis est sermo, quem fecisti? propter infantem, cùm adhuc viveret, jejunasti et flebas : mortuo autem puero, surrexisti, et comedisti panem.

22 Qui ait: Propter infantem, dum adhuc viveret, jejunavi et flevi : dicebam enim : ¿Quis scit si fortè donet eum mihi Dominus, et vivat infans?

23 ¿Nunc autem quià mortuus est, quarè jejunem? ¿Numquid potero revocare eum amplius? ego vadam magis ad eum : ille vero non revertetur ad me.

24 Et consolatus et David Bethsabee uxorem suam, ingressusque ad eam, dormivit cum ea : quæ genuit filium, et vocavit nomen ejus Salomon, et Dominus dilexit eum.

25 Misitque in manu Nathan prophetæ : et vocavit nomen ejus, Amabilis Domino, eò quòd diligeret eum Dominus.

26 Igitur[b] pugnabat Joab contrà Rabbath filiorum Ammon, et expugnabat urbem regiam.

estas cosas á vista de todo Israél, y á la vista del sol.

13 Y dijo David á Nathán : Pequé contra el Señor[1]. Y Nathán respondió á David : El Señor tambien ha trasladado[2] tu pecado : no morirás[3].

14 Mas por cuanto has hecho blasfemar[4] á los enemigos del Señor, por este hecho, morirá de muerte el hijo que te ha nacido.

15 Y volvióse Nathán á su casa. Y el Señor hirió al niño, que la mujer de Urías habia parido á David, y fue desahuciado.

16 Y David rogó al Señor por el niño : y ayunó David ayuno[5], y retirándose aparte, se estuvo postrado sobre la tierra.

17 Y vinieron sus domésticos mas ancianos, para obligarle[6] á que se levantase de la tierra : mas él no quiso, ni tomó con ellos alimento.

18 Y acaeció que el dia séptimo murió el niño : y los criados de David, temian decirle que habia muerto el niño. Porque decian : Cuando el niño aun vivia, le hablabamos, y no queria oir nuestra voz : ¿pues cuánto mas se afligirá, si le decimos : El niño ha muerto?

19 Mas viendo David que sus criados andaban en murmullos, comprendió que el niño era muerto : y dijo á sus criados : ¿Acaso es muerto el niño? ellos le respondieron : Muerto es.

20 Entonces David se levantó del suelo, y se lavó y ungió : y mudándose de ropa, entró en la casa del Señor : y le adoró, y vino á su casa, y pidió que le pusieran pan[7], y comió.

21 Y dijéronle sus criados : ¿Qué cosa es la que has hecho? ayunaste y llorabas por amor del niño, cuando aun estaba vivo : y ahora que ha muerto, te has levantado, y has comido pan.

22 El les respondió : Ayuné y lloré por amor del niño, cuando aun vivia : porque decia : ¿Quién sabe si quizá el Señor me le dará, y vivirá el niño?

23 Mas ahora que ya es muerto, ¿para qué he de ayunar? ¿Por ventura podré ya restituirle la vida? yo mas bien iré á él : pero él no volverá á mí[8].

24 Y consoló David á Bethsabee su mujer, y estuvo, y durmió con ella : la cual engendró un hijo, y le puso por nombre Salomón, y el Señor le amó.

25 Y envió por mano del Propheta Nathán : y llamó su nombre, Amable al Señor[9], por cuanto el Señor le amaba.

26 Y Joáb continuaba combatiendo á Rabbáth de los hijos de Ammón y estaba para espugnar la ciudad real[10].

---

[1] Los sentimientos de contricion, de amargura y de piedad, que se encierran en estas breves palabras, se pueden ver en el *Psalm.* L, que es el mas perfecto modelo de aquellos sentimientos, de que deben estar penetrados todos los pecadores, que sinceramente se arrepienten.

[2] Ha perdonado tu pecado, comutándote la pena eterna, que por él merecias, en la temporal con que acabarás de purgarle, y satisfacer á su justicia.

[3] Con muerte eterna, y el Señor te perdonará tambien la temporal, que tiene la Ley fulminada contra los adúlteros.

[4] Burlándose de la santidad de su ley, viéndola hollada y despreciada por los mas santos y justos que hay entre los Judios. El Señor para justificar su justicia y providencia, insultadas por los enemigos de su santo nombre, castiga al padre y á la madre en la persona del hijo, que es el fruto de su adulterio, quitando al mismo tiempo esta ocasion de escándalo de la vista de todo el público.

[5] Con rigor estremado. Y estuvo postrado : el testo Hebreo : *Y trasnochó*, ó pasó la noche sin dormir, rogando con humildad al Señor por la vida de aquel niño.

[6] A fuerza de ruegos y de instancias.

[7] Que le sirvieran de comer.

[8] David, que habia oido una respuesta tan favorable de su reconciliacion con Dios, creyó que el decreto pronunciado contra su hijo podria ser una amenaza condicional, cuyo efecto pretendia apartar con una humilde y austera penitencia. Pero luego que vió que la justicia divina lo tenia decretado de otra suerte, se sometió á sus órdenes, quedó con un corazon quieto y tranquilo, y pasó á postrarse delante del arca, á presentar al Señor la disposicion en que se hallaba de ofrecerle todos los sacrificios que le pidiera, aun de las cosas que mas estimaba, por la espiacion de sus pecados.

[9] En Hebreo ידידיה *Iedidiáh*. Este fue el nombre que le dió Dios por el Profeta Nathán. David le llamó שלמה *Schelemóh* ó *Selomóh*, que quiere decir *pacífico* : I *Paralipómenos* XXII, 9, y ahora apenas se le reconoce por otro nombre. Este es aquel hijo, en quien las promesas hechas por Dios á David habian de tener su primer cumplimiento; que le sucederia en el trono, y reinaria con mucha gloria: que daria á Israél una larga série de reyes: que seria el padre, y una de las mas escelentes figuras del Salvador prometido.

[10] El Hebreo : *Y tomó la ciudad* : aquí *tomó* quiere decir *estaba ya para tomar*. Puede ser que esta ciudad real fuese diferente de la de Rabbáth; ó se entienda la parte de ella, donde residia el rey, que Joáb hubiese ya tomado, esperando sujetarla toda; *Rabbáth* es la misma que se llama Raba en el Cap. XI, 1.

[a] Eccl. XLVII, 13. — [b] I, Paralip. XX, 1.

27 Misitque Joab nuntios ad David, dicens: Dimicavi adversùm Rabbath, et capienda est urbs Aquarum.

28 Nunc igitur congrega reliquam partem populi, et obside civitatem, et cape eam: ne, cùm à me vastata fuerit urbs, nomini meo adscribatur victoria.

29 Congregavit itaque David omnem populum, et profectus est adversum Rabbath: cùmque dimicasset, cepit eam.

30 Et tulit diadema regis eorum de capite ejus, pondo auri talentum, habens gemmas pretiosissimas et impositum est super caput David. Sed et prædam civitatis asportavit multam valdè:

31 Populum quoquè ejus ad ducens serravit, et circumegit super eos ferrata carpenta: divisitque cultris, et traduxit in typo laterum: sic fecit universis civitatibus filiorum Ammon. Et reversus est David, et omnis exercitus in Jerusalem.

27 Y envió Joáb mensajeros á David, diciendo: He combatido contra Rabbáth, y está para ser tomada la ciudad de las aguas [1].

28 Junta pues ahora el resto del pueblo, y pon sitio á la ciudad, y tómala: no sea que despues de haber yo destruido la ciudad, se atribuya á mi nombre la victoria [2].

29 Juntó pues David todo el pueblo, y fué contra Rabbáth: y despues de haberla combatido, la tomó.

30 Y quitó la corona de la cabeza de su rey, que pesaba un talento de oro [3], y tenia piedras muy preciosas, y fue puesta sobre la cabeza de David. Y llevó tambien de la ciudad muy grandes despojos:

31 Y trayendo al pueblo de ella lo aserró [4], é hizo pasar sobre ellos narrias con hierros: y los partió con cuchillos, y los traspasó á semejanza de ladrillos [5]: así lo hizo con todas las ciudades de los hijos de Ammón. Y volvióse David, y todo su ejército á Jerusalem.

Capitulo XIII.

Absalón hace asesinar en un festin á su hermano Amnón, por un incesto que este habia cometido con su hermana Thamár. Huye temeroso de David su padre, y se acoge al rey de Gessúr, donde permanece tres años.

1 Factum est autem post hæc ut Absalon filii David sororem speciosissimam, vocabulo Thamar, adamaret Amnon, filius David,

2 Et deperiret eam valdè, ita ut propter amorem ejus ægrotaret: quià cùm esset virgo, difficile ei videbatur ut quippiam inhonestè ageret cum ea.

3 Erat autem Amnon amicus, nomine Jonadab filius Semmaa fratris David, vir prudens valde.

4 Qui dixit ad eum: ¿Quarè sic attenuàris macie, fili regis, per singulos dies? ¿cur non indicas mihi?

1 Y acaeció despues de esto, que Amnón hijo de David se enamoró de una hermana de Absalóm hijo de David, que se llamaba Thamár [6], la cual era muy hermosa,

2 Y perecióse en estremo por ella, tanto que por su amor llegó á enfermar: porque siendo ella virgen, le parecia difícil el hacer cosa alguna deshonesta con ella [7].

3 Tenia Amnón un amigo, llamado Jonadáb hijo de Semmaa hermano de David, hombre muy sagaz [8].

4 El cual le dijo: ¿Por qué de dia en dia te vas poniendo así flaco [9], oh hijo del rey? ¿Por qué no te

---

[1] Porque estaba sobre el torrente Jabóc, que la bañaba. En el Hebreo se lee, y se debe entender como en el v. 26. *Y tomé la ciudad de las aguas.* JOSEPHO leyó: *Cepi ab urbe aquas: He cortado las aguas de la ciudad;* por cuyo motivo era preciso que se rindiesen los sitiados á discrecion del conquistador.

[2] Dejando ahora aparte las miras políticas, que pudiesen mover á Joáb para que usase con David de esta atencion; y mirada la accion en sí misma, no puede haber cosa ni mas justa ni mas recomendable á un vasallo, que preferir la gloria de su príncipe á la suya, y renunciar voluntariamente el honor del buen suceso de las empresas, por dejárselo todo entero á aquel, que siendo la cabeza y el alma del Estado, debe ser mirado como el que da movimiento á todos los miembros de este cuerpo, y dirige todas sus operaciones.

[3] El talento entre los Hebreos era del peso de ochenta y dos libras nuestras, y media onza. No parece que David pudiese llevar sobre la cabeza una corona de un peso tan escesivo; y así se supone comunmente que la hizo colocar sobre su trono como un dosel; lo que era muy ordinario entre los antiguos. Algunos entienden esto no del peso real, sino del valor de esta corona, que siendo de oro de una grandeza regular, valia un talento de oro por razon de las piedras preciosas que la enriquecian. Otros quieren, que la quitase David de la cabeza de Melchóm, porque en el I *de los Paralip.* XX, 2, se lee que estaba sobre la cabeza de Melchóm, que significa *su Rey*, y que era el Dios de los Ammonitas. IV *Reg.* XXIII, 13. JEREM. XLIX, 1.

[4] MS. 3. *Púsolo en aserradera, é en puas de fierro.*

[5] MS. 3. *E pasólos por el foguero.* MS. A. *E trastrauólos á semejanza de ladrillos.* Esto es, segun interpreta SAN GERÓNIMO en las tradiciones hebráicas: *Los dividió con cuchillos, como suelen ser divididos los ladrillos que se hacen de barro y paja.* Aunque parece escesivo y cruel el rigor de estos castigos, no por eso nos es permitido acusar á David, que sin duda obró en esta ocasion por órden de Dios, y por movimiento particular de su Espíritu, como lo hicieron tambien Josué, Gedeón, Samuél y otros. David pues fue el Ministro de la justicia divina, para castigar á los Ammonitas por la injuria hecha á los embajadores de David, y principalmente por la impiedad y crueldad de sus supersticiones, que llegaban hasta el estremo de hacer quemar á sus mismos hijos en obsequio de Molóch su ídolo.

[6] Thamár y Absalóm eran hijos de David y de Maacha; y por consiguiente hermanos de Amnón, aunque de diferente madre. Dios concediendo á David el perdon de su pecado, le habia librado de la pena eterna que merecia: pero la justicia habia dejado obrar á la misericordia sobre el penitente, sin perder sus derechos sobre el pecador. Exigia que este fuese castigado, y que el agravio que habia hecho á Dios fuese reparado con castigos temporales, que tuviesen alguna proporcion con la enormidad de su delito. Todo lo que se nos refiere en la serie de los capítulos que se siguen, es el cumplimiento de esta verdad, y de lo que Dios habia pronunciado contra David por boca de Nathán.

[7] Los hijos de los Reyes parece que tenian bienes propios y peculiares con que mantenian sus familias, habitando en casas separadas. Pero las hijas que estaban aun bajo la patria potestad, vivian encerradas en habitaciones, adonde no era permitido entrar, ni aun á los parientes mas cercanos de otro sexo. Y así aunque Amnón pudo haber visto á Thamár en alguna ocasion estraordinaria, porque salian de casa algunas veces, aunque siempre bien acompañadas; pero no encontraba medio para contentar su loca pasion.

[8] Hay prudencia verdadera, que es la que con grande sabiduría, con intencion recta y corazon puro elige todos los medios para llegar al fin que se propone, que es de agradar á Dios únicamente, y de servirle por todos los medios posibles; y hay prudencia falsa, que se halla en los que tienen el corazon corrompido, y no piensan mas que en satisfacer sus pasiones; viene á ser como una sagacidad ó luz natural para vencer todos los obstáculos que se les presentan: y en este sentido se atribuye aquí á Jonadáb la prudencia, que es la prudencia de los hijos de la carne, de cuyo número abunda tanto el siglo pervertido. Véase S. GREGOR. *Moral. Lib.* X, *Cap.* 16.

[9] MS. 7. *Estás pensoso.* MS. A. *Te veo enmagrescer.*

Dixitque ei Amnon : Thamar sororem fratris mei Absalom amo.

5 Cui respondit Jonadab: Cuba super lectum tuum, et languorem simula : cùmque venerit pater tuus ut visitet te, dic ei : Veniat, oro, Thamar soror mea, ut det mihi cibum, et faciat pulmentum, ut comedam de manu ejus.

6 Accubuit itaque Amnon, et quasi ægrotare cœpit : cùmque venisset rex ad visitandum eum, ait Amnon ad regem : Veniat, obsecro, Thamar soror mea, ut faciat in oculis meis duas sorbitiunculas, et cibum capiam de manu ejus.

7 Misit ergò David ad Thamar domum, dicens: Veni in domum Amnon fratris tui, et fac ei pulmentum.

8 Venitque Thamar in domum Amnon fratris sui: ille autem jacebat : quæ tollens farinam commiscuit: et lique faciens, in oculis ejus coxit sorbitiunculas.

9 Tollensque quod coxerat, effudit, et posuit coràm eo, et noluit comedere : dixitque Amnon : Ejicite universos à me. Cùmque ejecissent omnes,

10 Dixit Amnon ad Thamar : Infer cibum in conclave, ut vescar de manu tua. Tulit ergò Thamar sorbitiunculas, quas fecerat, et intulit ad Amnon fratrem suum in conclave.

11 Cùmque obtulisset ei cibum, apprehendit eam, et ait : Veni, cuba mecum, soror mea.

12 Quæ respondit ei : Noli, frater mi, noli opprimere me, neque enim hoc fas est in Israël : noli facere stultitiam hanc.

13 Ego enim ferre non potero opprobrium meum, et tu eris quasi unus de insipientibus in Israël : quin potiùs loquere ad regem, et non negabit me tibi.

14 Noluit autem acquiescere precibus ejus, sed prævalens viribus oppressit eam, et cubavit cum ea.

15 Et exosam eam habuit Amnon odio magno nimis : ita ut majus esset odium, quo oderat eam, amore quo ante dilexerat. Dixitque ei Amnon : Surge, et vade.

16 Quæ respondit ei : Majus est hoc malum, quod nunc agis adversum me, quàm quod ante fecisti, expellens me. Et noluit audire eam.

17 Sed vocato puero, qui ministrabat ei, dixit: Ejice hanc á me foras, et claude ostium post eam.

18 Quæ induta erat talari tunicâ : hujuscemodi enim filiæ regis virgines vestibus utebantur. Ejecit itaque eam minister illius foras : clausitque fores post eam.

19 Quæ aspergens cinerem capiti suo, scissâ tala-

descubres conmigo? Y Amnón le respondió : Amo á Thamár hermana de Absalóm mi hermano.

5 Respondióle Jonadáb : Echate en tu cama, y finge que estás enfermo : y cuando viniere tu padre á visitarte, díle : Ruégote, que venga mi hermana Thamár para que me dé de comer, y haga un guisado [1] para que yo lo coma de su mano.

6 Echóse pues en cama Amnón, y empezó á hacer el enfermo : y habiendo venido el rey á visitarle, dijo Amnón al rey : Venga, te ruego, mi hermana Thamár, para que delante de mí, me haga dos sorbitos [2], y tóme yo la comida de su mano.

7 David con esto envió á casa de Thamár, y la hizo decir : Ve á casa de tu hermano Amnón, y hazle algun guisado.

8 Y Thamár pasó á casa de su hermano Amnón: y él estaba en cama : ella tomando harina la amasó: y batiéndola, hizo cocer [3] á su vista unos sorbitos.

9 Y tomando lo que habia hecho cocer, lo vacío [4], y se lo puso delante, y no lo quiso comer : Y dijo Amnón : Echad á todos fuera de aquí. Y como hubiesen echado fuera á todos,

10 Dijo Amnón á Thamár : Entra la vianda en la alcoba [5] para que la coma yo de tu mano. Tomó pues Thamár los sorbitos que habia hecho, y llevóselos á su hermano Amnón á la alcoba.

11 Y luego que le presentó el manjar, asió de ella, y dijo : Ven, hermana mia, y échate conmigo.

12 Ella le respondió : No hermano mio, no me quieras oprimir, pues no es lícito esto en Israél : no hagas tal necedad [6].

13 Porque yo no podré sufrir mi afrenta [7], y tú serás tenido como uno de los necios [8] en Israél : mejor es que hables al rey, que no me negará á tí [9].

14 Mas Amnón no quiso aquietarse á sus ruegos, sino que prevaleciendo en fuerzas la oprimió, y se echó con ella.

15 Y la tomó Amnón un odio grande en demasía: de manera que el odio, que concibió contra ella, escedia al amor que antes la habia tenido [10]. Y la dijo Amnón : Levántate, y marcha.

16 La cual le replicó : Este mal, que me haces ahora con espelerme, es mayor que el que antes me has hecho. Y no quiso escucharla :

17 Mas llamando á un criado, que le asistia, le dijo : Echa á esta fuera de mi presencia, y cierra la puerta tras ella.

18 La que estaba vestida de una túnica [11] talar: porque este era el traje que acostumbraban traer las doncellas hijas de rey. Y el criado de aquel la echó fuera : y cerró la puerta tras ella.

19 La cual echando ceniza sobre su cabeza [12], ras-

---

[1] Que yo le vea hacer, y lo reciba de su mano. Las palabras latinas y hebreas son muy generales.

[2] MS. 3. *Faga ante mí la dieta.* Y tambien : *Cuesa ante mí de los formigos.* Era una especie de hojuelas ó pastelillos, en cuya cazoleta ponian un manjar caldoso, que se tomaba á sorbos; y de aquí se dice en el testo *dos sorbitos.* Los LXX trasladaron δύο κολλυρίδας, *dos pastelillos*, *ú hojuelas.* La palabra Hebrea לבבות, de la raiz לבב, y reducido á verbal en Niphal; *cor fecit, cor addidit* significa *unas tortas*, que segun R. D. Kimchi se componian de harina amasada con manteca, miel, etc., y se llamaban así, ó porque las hacian en figura de corazon, ó porque servian para corroborarle. Por esta razon muchos han trasladado *cordiales.*

[3] MS. A. *E destemplóla, é coxóla.*

[4] O echólo en un plato. Otros : En un vaso. La palabra Latina *sorbitiunculas* de la Vulgata parece denota *cosa líquida*, como *puches*, ó lo que antes hemos dicho. Lo cierto es, que una hija de un gran Rey hacia estos guisados ó pastelillos.

[5] MS. 7. *Mete al alhania esa vianda.*

[6] MS. 8. *Esa folia.*

[7] Y Moriré de pesadumbre.

[8] MS. 7. *De los aburridos.*

[9] Para que te cases conmigo. Bien sabia Thamár que la ley prohibia este enlace : *Levit.* XVIII, 9; pero fue lo primero que le ocurrió para deslumbrar con esto á Amnón, y librarse por entonces del peligro en que se veia.

[10] La vergüenza de una accion que la naturaleza aborrecia, los remordimientos de su conciencia, la infamia pública de que iba á ser cubierto, produjeron repentinamente en el corazon de este Príncipe una mudanza tan violenta, que no pudo sufrir delante de sí la vista del objeto, que le daba en rostro con un delito tan feo. La justicia divina con una economía maravillosa aplicaba sucesivamente á su corazon corrompido diversos géneros de tormentos, unas veces en la impaciencia de sus deseos, y otras en el dolor y en la desesperacion, hasta que llegase el momento en que debia ejecutarse el decreto de muerte pronunciado contra él en pena de un incesto tan execrable.

[11] MS. 3. *Aljuba.* MS. 7. *Un brial.* MS. A. *Colubio.* MS. 8. *Garnacha que le daua por pies.* El Hebreo : *De diversos colores.*

[12] Todo esto usaban los Hebreos para dar á entender un estremo dolor.

ri tunicâ, impositisque manibus super caput suum, ibat ingrediens, et clamans.

20 Dixit autem ei Absalom frater suus: ¿Numquid Amnon frater tuus concubuit tecum? sed nunc, soror, tace, frater tuus est: neque affligas cor tuum pro hac re. Mansit itaque Thamar contabescens in domo Absalom fratris sui.

21 Cùm autem audisset rex David verba hæc, contristatus est valdè, et noluit contristare spiritum Amnon filii sui, quoniam diligebat eum, quià primogenitus erat ei.

22 Porrò non est locutus Absalom ad Amnon nec malum nec bonum: oderat enim Absalom Amnon, eò quòd violasset Thamar sororem suam.

23 Factum est autem post tempus biennii, ut tonderentur oves Absalom in Baalhasor, quæ est juxtà Ephraïm: et vocavit Absalom omnes filios regis.

24 Venitque ad regem, et ait ad eum: Eccè tondentur oves servi tui: veniat, oro, rex cum servis suis ad servum suum.

25 Dixitque rex ad Absalom: Noli fili mi, noli rogare ut veniamus omnes, et gravemus te. Cùm autem cogeret eum, et noluisset ire, benedixit ei.

26 Et ait Absalom: Si non vis venire, veniat, obsecro, nobiscum saltem Amnon frater meus. Dixitque ad eum rex: Non est necesse ut vadat tecum.

27 Coegit itaque Absalom eum, et dimisit cum eo Amnon et universos filios regis. Feceratque Absalom convivium quasi convivium regis.

28 Præceperat autem Absalom pueris suis, dicens: Observate cùm temulentus fuerit Amnon vino, et dixero vobis: Percutite eum, et interficite, nolite timere: ego enim sum qui præcipio vobis: roboramini, et estote viri fortes.

29 Fecerunt ergò pueri Absalom adversùm Amnon, sicut præceperat eis Absalom. Surgentesque omnes filii regis ascenderunt singuli mulas suas, et fugerunt.

30 Cùmque adhuc pergerent in itinere, fama pervenit ad David, dicens: Percussit Absalom omnes filios regis, et non remansit ex eis saltem unus.

31 Surrexit itaque rex, et scidit vestimenta sua: et cecidit super terram, et omnes servi illius, qui assistebant ei, sciderunt vestimenta sua.

32 Respondens autem Jonadab filius Semmaa fratris David, dixit: Ne æstimet dominus meus rex, quòd omnes pueri filii regis occisi sint: Amnon solus mortuus est, quoniam in ore Absalom erat positus ex die qua oppressit Thamar sororem ejus.

33 Nunc ergò ne ponat dominus meus rex super cor suum verbum istud, dicens: Omnes filii regis

gada la túnica talar [1], y puestas las manos sobre su cabeza [2], se iba andando, y gritando.

20 Y Absalóm su hermano la dijo: ¿Acaso se ha echado contigo [3] tu hermano Amnón? mas ahora, hermana, calla, pues es tu hermano [4]: ni se angustie tu corazon por esto. Quedóse pues Thamar repudriéndose en casa de Asalóm su hermano.

21 Y habiendo oido estas cosas el rey David, tuvo muy grande pesar [5], mas no quiso entristecer el ánimo de Amnon su hijo, porque le amaba por ser su primogénito.

22 Y Absalóm no habló á Amnón ni malo ni bueno: pues Absalóm aborrecia á Amnón, por haber violado á su hermana Thamár.

23 Y pasados dos años acaeció, que se esquilaban las ovejas [6] de Absalóm en Baalhasór, que está cerca de Ephraím: y Absalón convidó á todos los hijos del rey.

24 Y vino al rey, y le dijo: Sabe que se esquilan las ovejas de tu siervo: ruego que venga el rey con sus siervos á la casa de su siervo.

25 Y dijo el rey á Absalóm: No, hijo mio, no pidas que vayamos todos, que te seremos gravosos [7]. Mas como le hiciese nuevas instancias, y (el rey) no quisiese ir, dióle su bendicion.

26 Y Absalóm le dijo: Si no quieres venir ruégote que por lo menos venga con nosotros Amnón mi hermano. Y el rey le respondió: No hay necesidad de que vaya contigo [8].

27 Mas Absalóm le importunó, y dejó ir con él á Amnón y á todos los hijos del rey [9]. Y Absalóm habia hecho prevenir un banquete como banquete de un rey.

28 Y habia dado órden Absalóm á sus criados, diciendo: Estad alerta cuando Amnón estuviere tomado del vino, y yo os dijere: Heridle, y matadle, no temais: que yo soy el que os lo mando [10]: esforzaos, y sed hombres de valor.

29 Los criados pues de Absalóm ejecutaron contra Amnón lo que Absalóm les habia mandado. Y levantándose todos los hijos del rey montaron cada uno en sus mulas, y huyeron.

30 Y cuando todavía estaban en el camino, llegó á David el rumor [11], diciendo: Absalóm ha asesinado á todos los hijos del rey, y no ha escapado de ellos ni uno solo.

31 El rey entonces se levantó, y rasgó sus vestidos: y se echó en tierra, y todos sus criados, que le asistian, rasgaron sus vestiduras.

32 Mas Jonadáb hijo de Semmaa hermano de David, respondió, diciendo: No haga juicio el rey mi señor, que han sido asesinados todos los criados hijos del rey: Solo Amnón es muerto, porque en boca de Absalón estaba puesto [12] desde el dia en que oprimió á su hermana Thamár.

33 Por tanto no ponga el rey mi señor en su corazon tal cosa [13], diciendo: Todos los hijos del rey han

---

[1] MS. 3. *El alfaja.*

[2] Con las que asimismo cubria su rostro, dando á un mismo tiempo muestras de dolor y de vergüenza.

[3] Sin duda cuando la dijo esto, tendria ya algun recelo ó noticia del suceso, y de la violenta pasion hácia su hermana.

[4] Y si se divulga, redundará en deshonra de toda la familia. Absalóm no hablaba segun su corazon, en el cual abrigaba ya el designio de esperar tiempo oportuno para vengar la afrenta hecha á su hermana.

[5] El resto de este verso no se lee en el Hebreo; pero sí en algunos ejemplares de los LXX. El ABULENSE dice, que David fue muy reprensible por no haber corregido á Amnón reo de tan grave delito, por el cual la ley imponia pena de muerte.

[6] Esto se hacia en la primavera, y con esta ocasion se celebraban alegres banquetes y festines, á que se convidaba á los parientes y á los amigos.

[7] MS. 3. *E nos apesgaremos sobre tí.* Y te sea muy costoso. Y dióle su bendicion, deseándole todo bien, para que se fuese al esquileo, á que le convidaba.

[8] David se resistia á condescender con la peticion de Absalóm, ya fuese porque temia los resentimientos de Absalóm sobre el incesto de Thamár, ó ya porque queria escusar á su hijo un gasto tan grande, como era preciso con tantos convidados.

[9] El fin de este verso no se lee en el Hebreo; pero se halla en los LXX.

[10] Soy hijo del Rey, y quien quitado Amnón del mundo he de suceder en el reino, quedando Príncipe heredero.

[11] MS. 3. *La sonadía.*

[12] *In ore Absalom erat positus*, es un hebraismo, y quiere decir: Amnóm estaba ya destinado por Absalóm, para ser muerto, pues Absalóm tenia ya de ello formado el designio y resolucion.

[13] Este hombre era una de aquellas pestes de las córtes, que abusando de su perspicacia, y sin religion ni conciencia,

occisi sunt : quoniam Amnon solus mortuus est.

34 Fugit autem Absalom : et elevavit puer speculator oculos suos, et aspexit : et eccè populus multus veniebat periter devium ex latere montis.

35 Dixit autem Jonadab ad regem : Eccè filii regis adsunt : juxta verbum servi tui sic factum est.

36 Cùmque cessasset loqui, apparuerunt et filii regis : et intrantes levaverunt vocem suam, et fleverunt : sed et rex et omnes servi ejus fleverunt ploratu magno nimis.

37 Porrò Absalom fugiens, abiit ad Tholomai filium Ammiud regem Gessur. Luxit ergò David filium suum cunctis diebus.

38 Absalom autem cùm fugisset, et venisset in Gessur, fuit ibì tribus annis.

39 Cessavitque rex David persequi Absalom, eò quòd consolatus esset super Amnon interitu.

sido asesinados : porque solo Amnón es el que ha muerto.

34 Y Absalóm huyó : y el criado centinela levantó sus ojos, y alcanzó á ver un grande pueblo que venia por una senda escusada al lado del monte[1].

35 Y Jonadáb dijo al rey : Mira allí los hijos del rey : conforme á la palabra de tu siervo. así ha sucedido.

36 Y luego que acabó de hablar, dejáronse tambien ver los hijos del rey : y entrando alzaron su voz, y lloraron : y el rey del mismo modo y todos sus siervos lloraron con gran llanto en demasía.

37 Mas Absalóm huyendo se fue á Tholomai[2] hijo de Ammiúd rey de Gessúr. Y David lloró[3] á su hijo todos los dias.

38 Y Absalóm habiéndose huido, y llegado á Gessúr, estuvo allí tres años.

39 Y cesó el rey David de perseguir á Absalóm[4], porque ya se habia consolado de la muerte de Amnón.

Capitulo XIV.

Joáb con la industria de una mujer de Thécua logra que David permita á Absalóm volver á Jerusalém : pero aunque volvió, no vió en dos años el rostro de su padre, hasta que por intercesion del mismo Joáb fue admitido á su presencia.

1 Intelligens autem Joab filius Sarviæ, quòd cor regis versum esset ad Absalom,

2 Misit Thecuam, et tulit indè mulierem sapientem : dixitque ad eam : Lugere te simula, et induere veste lugubri, et ne ungaris oleo, ut sis quasi mulier jam plurimo tempore lugens mortuum.

3 Et ingredieris ad regem, et loquêris ad eum sermones hujuscemodi. Posuit autem Joab verba in ore ejus.

4 Itaque cùm ingressa fuisset mulier Thecuitis ad regem, cecidit coràm eo super terram, et adoravit, et dixit : Serva me, rex.

5 Et ait ad eam rex : ¿Quid causæ habes? Quæ respondit : Heu, mulier vidua ego sum : mortuus est enim vir meus.

6 Et ancillæ tuæ erant duo filii : qui rixati sunt adversum se in agro, nullusque erat, qui eos prohibere posset : et percussit alter alterum, et interfecit eum.

7 Et eccè consurgens universa cognatio adversùm ancillam tuam, dicit : Trade eum, qui percussit fratrem suum, ut occidamus eum pro anima fratris sui, quem interfecit, et deleamus heredem : et quærunt extinguere scintillam meam, quæ relicta est, ut non supersit viro meo nomen, et reliquiæ super terram.

8 Et ait rex ad mulierem : Vade in domum tuam, et ego jubebo pro te.

1 Mas Joáb hijo de Sarvia[5] conociendo que el corazon de David estaba inclinado á Absalóm,

2 Envió á Thécua[6] é hizo venir de allí una mujer sagaz : y la dijo : Finge que estas de duelo, y ponte un vestido de luto, y no te unjas con óleo, para que parezcas ser una mujer que ya de mucho tiempo está llorando á un muerto :

3 Y entrarás al rey, y le dirás estas y estas razones. Y puso Joáb las palabras en la boca[7] de ella.

4 Y así habiendo entrado al rey la mujer Thécuita, postróse en tierra delante de él, y le adoró, y dijo : Oh rey, sálvame.

5 Y la dijo el rey : ¿Qué es lo que tienes? ella respondió : Ay, que yo soy una mujer viuda : pues se me ha muerto mi marido.

6 Y tu sierva tenia dos hijos : los cuales riñeron entre sí en el campo, y no habia alguno, que los pudiese estorbar : y el uno hirió al otro, y le mató[8].

7 Y hé aquí que levantándose toda la parentela contra tu sierva, dice : entrega al que hirió á su hermano, para que le matemos por el alma de su hermano á quien mató, y[9] borremos al heredero : y pretenden apagar una centella[10] que me ha quedado, para que no quede á mi marido nombre ni reliquia sobre la tierra.

8 Y dijo el rey á la mujer : Vete á tu casa, que yo daré providencia[11] en tu favor.

---

solo se arriman á las personas de los grandes, cuando su propio interes lo pide. Sugirió á Amnón los medios de llegar al logro de lo que deseaba : penetró el designio que tenia Absalóm de vengarse : no previno el golpe avisando en secreto á Amnón ó á David. Dejó á su amigo correr ciegamente á su ruina, y despues de sucedida la desgracia, se sirvió diestramente de las noticias que tenia, para dar á entender que su interes era aliviar la pena de su rey. No debemos estrañar que anden Jonadabes en las córtes de los Príncipes, cuando vemos que entonces los habia tan malvados en la de un rey tan prudente y tan santo como David.

[1] MS. 8. *Cuestalado de la sierra.*

[2] Abuelo materno de Absalóm. Y David lloraba á su hijo Amnón *todos los dias* ó continuamente.

[3] FERRAR. *Y alutóse.*

[4] Esto supone que le habia perseguido, ó hecho buscar antes para castigarle, ó en contrario sentido, *no le persiguió;* lo que es mas conforme á la escesiva indulgencia, que usaba David con sus hijos, aun cuando eran indignos de ella. Así el Hebreo : *deseó salir por Absalóm :* lo cual unos interpretan como en la Vulgata : Cesó de hacer instancias á Tholomai su suegro, y de pedírsele para castigarle. Otros en contrario sentido : *Deseaba mucho ver á Absalóm, y que volviese.* Esta esposicion se confirma con lo que se dice en el v. 1 del capítulo siguiente.

[5] Sarvia era hermana de David.

[6] Ciudad de la tribu de Judá, que distaba doce mil pasos de Jerusalém al Mediodia.

[7] La sugirió, y enseñó todo lo que habia de decir, y hacer présente al Rey.

[8] Esta es una parábola, en que Joáb instruyó á esta mujer, para alcanzar del Rey el perdon de Absalóm, como evidentemente se infiere de los vv. 19 y 20.

[9] Quitemos del mundo.

[10] MS. 7. *Rrescentar la mi mansilla.* Quiere decir que la parentela de su marido queria acabar con la única esperanza, que la quedaba matando al otro hijo.

[11] Que yo daré mis órdenes, y serán tales como tú las deseas.

9 Dixitque mulier Thecuitis ad regem : In me, domine mi rex, sit iniquitas, et in domum patris mei: rex autem et thronus ejus sit innocens.

10 Et ait rex : Qui contradixerit tibi, adduc eum ad me, et ultrà non addet ut tangat te.

11 Quæ ait : Recordetur rex Domini Dei sui, ut non multiplicentur proximi sanguinis ad ulciscendum et nequaquam interficiant filium meum. Qui ait : Vivit Dominus quià non cadet de capillis filii tui super terram.

12 Dixit ergò mulier : Loquatur ancilla tua ad dominum meum regem verbum. Et ait : Loquere.

13 Dixitque mulier : ¿Quarè cogitasti hujuscemodi rem contra populum Dei, et locutus est rex verbum istud, ut peccet, et non reducat ejectum suum?

14 Omnes morimur, et quasì aquæ dilabimur in terram, quæ non revertuntur : nec vult Deus perire animam [a], sed retractat cogitans ne penitus pereat qui abjectus est.

15 Nunc igitur veni, ut loquar ad dominum meum regem verbum hoc, præsente populo. Et dixit ancilla tua : Loquar ad regem, si quo modo faciat rex verbum ancillæ suæ.

16 Et audivit rex, ut liberaret ancillam suam de manu omnium, qui volebant de hereditate Dei delere me, et filium meum simul.

17 Dicat ergò ancilla tua, ut fiat verbum domini mei regis sicut sacrificium. Sicut enim angelus Dei [b] sic est dominus meus rex, ut nec benedictione, nec maledictione moveatur : undè et Dominus Deus tuus est tecum.

18 Et respondens rex, dixit ad mulierem : Ne abscondas à me verbum, quod te interrogo. Dixitque ei mulier : Loquere, domine mi rex.

19 Et ait rex : ¿Nunquid manus Joab tecum est in omnibus istis? Respondit mulier, et ait : Per salutem animæ tuæ, domine mi rex, nec ad sinistram, nec ad dexteram est, ex omnibus his, quæ locutus est dominus meus rex : servus enim tuus Joab, ipse præcepit mihi, et ipse posuit in os ancillæ tuæ omnia verba hæc.

20 Ut verterem figuram sermonis hujus, servus tuus Joab præcepit istud : tu autem, domine mi rex, sapiens es, sicut habet sapientiam angelus Dei, ut intelligas omnia super terram.

21 Et ait rex ad Joab : Eccè placatus feci verbum tuum : vade ergò, et revoca puerum Absalom.

9 Y la mujer Thécuita dijo al rey : Sobre mí, oh rey y señor mio recaiga la culpa [1], y sobre la casa de mi padre : mas el rey y su trono sea sin culpa [2].

10 Y dijo el rey : Si alguno te contradijere, tráemele aca, y no te tocará mas en adelante.

11 Y ella dijo : Acuérdese el rey del Señor su Dios [3] para que no se multipliquen los cercanos de la sangre para vengar [4], y no maten á mi hijo [5]. Y él respondió : Vive el Señor, que no caerá en tierra uno de los cabellos de tu hijo.

12 Dijo pues la mujer : Hable tu sierva una palabra al rey mi señor. Y él dijo : Habla.

13 Y dijo la mujer : ¿Por qué has pensado una tal cosa contra el pueblo de Dios, y por qué el rey ha determinado hacer este mal, antes que hacer volver [6] á su desterrado?

14 Todos morimos, y nos deslizamos [7] como el agua sobre la tierra, que no vuelve atrás : ni Dios quiere que perezca un alma, sino que se remira en pensar que no perezca enteramente el que fue desechado.

15 Por esto pues he venido, para hablar al rey mi señor estas palabras delante del pueblo. Y dijo tu sierva : Hablaré al rey, para ver si de algun modo otorga el rey lo que dice su sierva.

16 Y el rey me ha escuchado, librando á su sierva de la mano de todos aquellos, que querian borrarme, y juntamente á mi hijo de la heredad de Dios.

17 Y así diga [8] tu sierva, que la palabra del rey mi señor se cumpla como un sacrificio [9]. Porque el rey mi señor es como un ángel de Dios, que ni por bendicion [10], ni por maldicion se mueve : por esto el Señor tu Dios es contigo.

18 Y respondiendo el rey, dijo á la mujer : No me ocultes una cosa, que te voy á preguntar [11]. Y díjole la mujer : Hablad, señor mi rey.

19 Y el rey dijo : ¿Por ventura la mano de Joáb anda contigo en todo esto? Respondió la mujer, y dijo : Por la salud de tu alma, señor mi rey, que en nada se aparta, ni á la diestra ni á la siniestra [12] de todo lo que ha hablado el Señor mi rey : porque tu siervo Joáb es el mismo que me lo ha mandado, y él ha puesto todas estas palabras en boca de tu sierva.

20 Tu siervo Joáb es el que me mandó, que trasfigurase [13] este discurso : mas tú, señor mi rey, sabio eres, como lo es un ángel de Dios, para entender todas las cosas sobre la tierra.

21 Y dijo el rey á Joáb : Hé aquí que hecho tu palabra : anda pues, y haz volver á mi hijo Absalóm.

---

[1] Si la hay, otorgándome esta gracia y perdon que te pido.

[2] La ley mandaba que todo el que matase á otro voluntariamente, fuese condenado á muerte; y aunque las circunstancias pudiesen ser favorables al caso que representaba esta mujer, esto no obstante, comprendiendo ella que el Rey podria resistirse á otorgar la gracia, que se le pedia en perjuicio del bien y seguridad pública, para quitarle todo escrúpulo consiente, en que si habia alguna injusticia en dejar sin castigo un homicidio, le fuese imputada á ella, y no al Rey.

[3] Júremelo el Rey por el Señor su Dios.

[4] Para impedir que los parientes del muerto no se levanten y quieran vengar con la muerte de mi hijo la sangre del que fue muerto.

[5] Lo que hubiera podido suceder, si el rey se hubiera contentado con prohibir solamente al pariente mas cercano, que tomase satisfaccion ó venganza de la muerte, y no lo hubiera vedado generalmente á todos los parientes sin escluir alguno.

[6] Despues que esta mujer habia empeñado al Rey diestra é insensiblemente hasta obligarle con juramento á cumplir su palabra, y que no pudiese revocar la que habia dado; deja ya la parábola, y le declara sin rebozo, que supuesto habia concedido con tanta bondad la gracia de un culpable á una familia pobre y oscura, no podia rehusar á los votos y deseos de todo Israél el regreso de Absalóm, su hijo, que estaba desterrado.

[7] MS. A. *E nos ymos.* Acuérdate, le dice, que la muerte de Amnón es un mal sin remedio. Absalóm, ni por su destierro, ni aun por su muerte podrá hacer que su hermano vuelva á vivir. Imita la clemencia de Dios, el cual no quiere que una alma perezca, sino que dilata la ejecucion de su decreto, para que el que ha sido desechado no perezca sin recurso, y para darle tiempo á que vuelva sobre sí, y se arrepienta.

[8] Permíteme decir.

[9] Suponiendo que David, declarando en la parábola que le habia sido propuesta, que él seria el protector de su hijo, se habia empeñado en cierto modo en perdonar tambien á Absalóm, desea que esta gracia que quiere hacerle, no deje de tener su efecto; así como no puede haber cosa que impida ofrecer á Dios los sacrificios que se le han prometido. Puede tambien esplicarse de este otro modo : La gracia que me has hecho, sea acepta á Dios como un sacrificio de suave olor.

[10] Que no obra con la mira de los juicios de los hombres, ni busca sus aplausos, ni teme las murmuraciones. Por esto el Señor os asiste en todo lo que ordenais.

[11] Dime la verdad de lo que te voy á preguntar.

[12] Ferrar. *Para derechar ó para izquierdar.* Que sin torcer has ido derecho á lo que ello es.

[13] Que en estilo figurado ó parabólico te significase esto, hablándote en figura de un hijo mio perseguido, lo que deseaba lograr en favor de Absalóm tu hijo fugitivo. Por dond

[a] Ecech. XVIII. 32, et XXXIII. 11. — [b] I, Regum XXIX, 9.

22 Cadensque Joab super faciem suam in terram, adoravit, et benedixit regi : et dixit Joab : Hodiè intellexit servus tuus, quià inveni gratiam in oculis tuis, domine mi rex : fecisti enim sermonem servi tui.

23 Surrexit ergò Joab et abiit in Gessur, et adduxit Absalom in Jerusalem.

24 Dixit autem rex : Revertatur in domum suam, et faciem meam non videat. Reversus est itaque Absalom in domum suam, et faciem regis non vidit.

25 Porrò sicut Absalom, vir non erat pulcher in omni Israël, et decorus nimis : à vestigio pedis usque ad verticem non erat in eo ulla macula.

26 Et quandò tondebat capillum (semel autem in anno tondebatur, quia gravabat eum cæsaries) ponderabat capillos capitis sui ducentis siclis, pondere publico.

27 Nati sunt autem Absalom filii tres, et filia una nomine Thamar, elegantis formæ.

28 Mansitque Absalom in Jerusalem duobus annis, et faciem regis non vidit.

29 Misit itaque ad Joab, ut mitteret eum ad regem: qui noluit venire ad eum. Cùmque secundò misisset, et ille noluisset venire ad eum,

30 Dixit servis suis : Scitis agrum Joab juxtà agrum meum, habentem messem hordei : ite igitur, et succendite eum igni. Succenderunt ergò servi Absalom segetem igni. Et venientes servi Joab, scissis vestibus suis, dixerunt : Succenderunt servi Absalom partem agri igni.

31 Surrexitque Joab, et venit ad Absalom in domum ejus, et dixit : ¿Quarè succenderunt servi tui segetem meam igni?

32 Et respondit Absalom ad Joab : Misi ad te obsecrans ut venires ad me, et mitterem te ad regem, et diceres ei : ¿Quarè veni de Gessur? mellius mihi erat ibi esse : obsecro ergò ut videam faciem regis : quòd si memor est iniquitatis meæ, interficiat me.

33 Ingressus itaque Joab ad regem, nuntiavit ei omnia : vocatusque est Absalom, et intravit ad regem, et adoravit super faciem terræ coràm eo : osculatusque est rex Absalom.

22 Y Joáb postrándose en tierra sobre su rostro, adoró, y bendijo al rey, y dijo Joáb : Hoy á reconocido tu siervo, oh señor mi rey, que he hallado gracia en tus ojos : porque has otorgado la peticion de tu siervo.

23 Con esto levantóse Joáb, y pasó á Gessúr, y se trajo á Absalóm á Jerusalem.

24 Mas el rey dijo : Vuelva á su casa, y no vea mi cara [1]. Con esto Absalóm volvió á su casa, y no vió la cara del rey.

25 Y no habia hombre en todo Israél tan hermoso, ni de tan gallarda presencia como Absalóm : desde la planta del pie hasta lo alto de la cabeza no habia en él la menor tacha.

26 Y cuando se cortaba el cabello (lo que ejecutaba una vez al año, porque le agravaba la cabellera) pesaban los cabellos de su cabeza doscientos siclos [2], al peso comun [3].

27 Y tuvo Absalóm tres hijos [4], y una hija llamada Thamár [5], la cual era muy hermosa.

28 Y estuvo de asiento Absalóm dos años en Jerusalem, y no vió la cara del rey.

29 Y envió Absalóm por Joáb para enviarle al rey: el cual no quiso venir á él. Y habiendo enviado á llamarle segunda vez, y como él se hubiese negado á ir [6],

30 Dijo á sus criados : Sabeis el campo de Joáb, que está vecino al mio, donde tiene las cebadas para segar : id pues, y ponedle fuego. Y los criados de Absalóm pusieron fuego á las mieses. Y los domésticos de Joáb vinieron á él rasgados sus vestidos, y le dijeron : Los siervos de Absalóm han puesto fuego á una parte del campo.

31 Y levantóse Joáb, y fue á casa de Absalóm, y díjole : ¿Por qué tus criados han puesto fuego á mis mieses?

32 Y respondió Absalóm á Joáb : He enviado á suplicarte que vinieras acá, para enviarte al rey, y que le dijeras : ¿Para qué he vuelto de Gessúr? Mejor me era estarme allí : ruego pues que yo vea la cara del rey: y si se acuerda todavía de mi delito, que me quite la vida.

33 Con lo que Joáb presentándose al rey, le dió cuenta de todo esto : y fue llamado Absalóm, y entró donde el rey estaba, y le adoró rostro por tierra delante de él : y el rey dió un beso á Absalóm [7].

---

se ve claramente, que esta mujer en todo este discurso no refirió una verdadera historia, sino una parábola de los dos hijos, ocultando su súplica bajo de aquella figura.

[1] Para contener por este medio el orgullo y soberbia de Absalóm.

[2] Pesando el cabello que se cortaba, y haciendo un tanteo ó cotejo con lo que le quedaba en la cabeza, se puede hacer juicio que pesaba todo doscientos siclos, que corresponden á cinco libras y siete onzas y media de las nuestras. Algunos no pudiendo persuadirse que pudiese pesar tanto el cabello de un hombre, lo esponen del precio en que podia estimarse, no del peso intrínseco de él. Pero esta esposicion no parece ajustarse á la letra, ni esplicar la fuerza del verbo *ponderare*. La Escritura lo cuenta por una cosa estraordinaria, y para hacer ver que lo que formaba la principal hermosura de Absalóm, y daba gran fomento á su vanidad, fue despues el instrumento de su violenta y desastrada muerte. Otros lo esplican del siclo babylónico, que venia á ser la tercera parte del hebreo, y por consiguiente segun esta opinion, el cabello de Absalóm pesaba como unas treinta onzas escasas, ó menos de dos libras castellanas. Se fundan para esto en que el que reconoció los Libros de los Reyes, lo hizo despues que el pueblo Hebreo volvió del cautiverio de Babylonia; y acostumbrados los Hebreos por espacio de setenta años á los pesos de Babylonia, continuaron en usar de ellos, olvidando los propios. Pero si el cabello de Absalóm no pesaba sino escasas treinta onzas, no podia esto mirarse como una cosa estraordinaria y singular, puesto que se hallan mujeres, cuyo cabello pesa mas de treinta y dos onzas. No obstante esto, graves intérpretes modernos abrazan esta esplicacion, como se puede ver en CALMET.

[3] ARIAS MONTANO traslada, al peso del rey.

[4] Todos murieron: y por haberse quedado sin hijos, levantó una columna para conservar la memoria de su nombre. Véase el Cap. XVIII, 18.

[5] *La cual casó despues con Roboam hijo de Salomón, de cuyo matrimonio tuvieron á Abia.* Esto se halla añadido á este versículo en la edicion de los LXX.

[6] Joáb, que medía todas sus acciones por la regla de una política muy fina, rehusó dos veces ir á ver á Absalóm. Temia dar á entender, que tenia alguna estrechez con este príncipe : conocia por otra parte, que la negociacion no estaba aun en términos de que le fuese favorable : no queria esponerse, ó á irritarle, si se negaba á hablar en su favor, ó á desagradar al rey, pidiéndole una gracia fuera de sazon. Pero Absalóm, que era violento en sus deseos, y fecundo en dar trazas, inventó un medio, que desconcertó desde luego toda la política de Joáb, y por él le obligó á que se encargase de hablar al rey, para que le permitiese ponerse en su presencia.

[7] Le abrazó estrechamente, le besó, y quedó reconciliado con él.

Capitulo XV.

Absalóm ganando los corazones del pueblo, se rebela contra su padre en Hebrón. David sale huyendo de Jerusalem, adonde envia los sacerdotes con el arca, y tambien á Cusai, para que disipe los designios y consejos de Achitophél.

1 Igitur post hæc fecit sibi Absalom currus, et equites, et quinquaginta viros, qui præcederent eum.

2 Et manè consurgens Absalom, stabat juxtà introïtum portæ, et omnem virum, qui haejbat negotium ut veniret ad regis judicium, vocabat Absalom ad se, et dicebat: ¿De qua civitate es tu? Qui respondens ajebat: Ex una tribu Israël ego sum servus tuus.

3 Respondebatque ei Absalom: Videntur mihi sermones tui boni et justi. Sed non est qui te audiat constitutus à rege. Dicebatque Absalom:

4 ¿Quis me constituat judicem super terram, ut ad me veniant omnes, qui habent negotium, et justè judicem?

5 Sed et cùm accederet ad eum homo ut salutaret illum; extendebat manum suam, et apprehendens osculabatur eum.

6 Faciebatque hoc omni Israël venienti ad judicium, ut audiretur à rege, et sollicitabat corda virorum Israël.

7 Post quadraginta autem annos, dixit Absalom ad regem David: Vadam, et reddam vota mea quæ vovi Domino in Hebron.

8 Vovens enim vovit servus tuus, cùm esset in Gessur Syriæ, dicens: Si reduxerit me Dominus in Jerusalem, sacrificabo Domino.

9 Dixitque ei rex David: Vade in pace. Et surrexit, et abiit in Hebron.

10 Misit autem Absalom exploratores in universas tribus Israël, dicens: Statim ut audieritis clangorem buccinæ, dicite: Regnavit Absalom in Hebron.

11 Porrò cum Absalom ierunt ducenti viri de Jerusalem vocati, euntes simplici corde, et causam penitùs ignorantes.

12 Accersivit quoquè Absalom Achitophel Gilonitem consiliarium David, de civitate sua Gilo. Cùmque immolaret victimas, facta est conjuratio valida,

1 Y despues de esto Absalóm se hizo carros [1], y gente de á caballo, y cincuenta hombres, que fuesen delante de él [2].

2 Y levantándose Absalóm de mañana, se ponia inmediato á la entrada de la puerta [3], y á todo hombre, que tenia algun negocio, y venia á pedir justicia al rey, llamábale Absalóm á sí, y le decia: ¿De qué ciudad eres tú? Y él respondia diciendo: Yo tu siervo soy de tal tribu de Israél.

3 Y respondíale Absalóm: Buenas y justas me parecen tus palabras: Mas no hay persona puesta por el rey para oirte [4]. Y decia Absalóm:

4 ¡Oh! ¿Quién me pusiera juez sobre la tierra, para que viniesen á mí todos, los que tienen negocios, y los decidiese segun justicia?

5 Y cuando se llegaba á él alguno para saludarle [5], le alargaba la mano, y asiéndole le besaba.

6 Y lo mismo hacia con todos los de Israél, que venian á que el rey los oyese y juzgase, y solicitaba los corazones [6] de los hombres de Israél.

7 Mas despues de cuarenta años [7], dijo Absalóm al rey David: Iré y cumpliré en Hebrón mis votos que tengo hechos al Señor.

8 Porque cuando tu siervo estaba en Gessúr de Syria, hizo muy de veras este voto, diciendo: Si el Señor me hiciere volver á Jerusalem, ofreceré al Señor un sacrificio [8].

9 Y el rey David le dijo: Anda en paz. Y levantóse, y partió á Hebrón.

10 Y envió Absalóm emisarios por todas las tribus de Israél, diciendo: Luego que oyereis el sonido de la trompeta, decid: Absalóm reina [9] en Hebrón.

11 Y fueron con Absalóm doscientos hombres de Jerusalem que convidó, siguiéndole con sencillez de corazon, é ignorando del todo la causa [10].

12 Llamó tambien Absalóm á Achitophél Gilonita [11], consejero de David, de su ciudad de Gilo. Y cuando estaba inmolando las víctimas, formose una

---

[1] El Hebreo: *Se hizo hacer un carro.* El uso de ir por la ciudad en un carro tirado de caballos, era desconocido en Israél antes de Absalóm, y fue introducido por la vanidad y la ambicion. Este pueblo habia conservado el gusto de una vida sencilla y libre de todo fausto. No usaban carros, ni aun caballos para la comodidad de los viajes, que ordinariamente hacian á pie por ser robustos, y estar acostumbrados á la fatiga. Cuando tenian necesidad de cabalgar, lo hacian en mulos ó en asnos, que en la Palestina son mayores y mas fuertes que los de nuestro pais; y en esto no habia distincion entre los grandes y pequeños del pueblo.

[2] Para custodia y honor de su persona; porque por la muerte de Amnón quedaba Absalóm el mayor de los hijos del Rey.

[3] A la entrada de palacio.

[4] Absalóm olvidado de sus obligaciones, y de los beneficios de su padre, hace aquí la persona de un revoltoso con ánimo de escitar turbaciones en el Estado. A este fin intenta desacreditar el gobierno, y tachar la principal obligacion de un rey, que es hacer justicia á su pueblo, y á los que vienen á pedirsela, y á implorar su proteccion.

[5] MS. 3. *A omillalle.* Absalóm le besaba, haciéndole mil caricias, y tratándole con muestras del mayor afecto, con la mira de ganarles el corazon, y de que se retirasen de él, prendados de su afabilidad y agrado.

[6] Atraia arrebataba. El testo Hebreo: *Y robaba;* porque los enagenaba de su señor natural, que era el Rey, á quien debian ellos guardar fidelidad, y mucho mas el mismo Absalóm.

[7] Estos cuarenta años se cuentan comunmente desde la primera vez que Samuel ungió por Rey á David. En muchos Códices Latinos MSS. antiguos se lee, cuatro años; en otros seis, en otros cinco, y en otros dos. JOSEPHO *Antiq. Lib.* VII, *Cap.* 8. y THEODOR. *Quæst.* XXVIII, leen: *Pasados ya cuatro años.* Despues de la vuelta de Absalóm á la casa de su padre. Se debe advertir, que antes de la construccion del templo se acostumbraban ofrecer sacrificios en todos los lugares, que la religion de los Patriarcas habia consagrado, como Hebrón, Bethél, Bersabee. Abraham y los otros Patriarcas estaban enterrados en Hebrón, y Absalóm habia nacido allí. *Supra.* III, 3. Absalóm, queriendo dar algun color á su salida de la córte, pretestó tener que ir á Hebrón para adorar allí al Señor: y este Príncipe tan impío como desnaturalizado se puso la máscara de la religion, cuando creyó que podia ser conducente á sus designios ambiciosos, así como habia tomado la del arrepentimiento y sumision para reconciliarse con su padre.

[8] En Hebrón, lugar en donde David habia recibido la uncion real, y habia sido proclamado Rey por todo Israél.

[9] Ha sido alzado Rey.

[10] El pretesto era que asistiesen al sacrificio, y banquete que se celebraba despues. Estos eran sin duda del partido de David, y se hallaban inocentes de la trama y conspiracion que tenia urdida Absalóm. Pero este quiso sin duda convidarlos y llevarlos consigo, con el fin de acreditar mas y mas su partido, y aun de persuadir al pueblo, que lo que hacia, era con acuerdo y consentimiento de su padre.

[11] Se cree que este era abuelo de Bethsabée: y así, conservando aun fresca en su corazon la herida que David habia hecho á su honra en su nieta, no costaria mucho á Absalóm el ganarle, y atraerle á su partido.

populùsque concurrens augebatur cum Absalom.

13 Venit igitur nuntius ad David, dicens : Toto corde universus Israël sequitur Absalom.

14 Et ait David servis suis, qui erant cum eo in Jerusalem : Surgite, fugiamus : neque enim erit nobis effugium à facie Absalom : festinate egredi, ne fortè veniens occupet nos, et impellat super nos ruinam, et percutiat civitatem in ore gladii.

15 Dixeruntque servi regis ad eum : Omnia quæcumque præceperit dominus noster rex, libenter exequemur servi tui.

16 Egressus est ergò rex, et universa domus ejus pedibus suis : et dereliquit rex decem mulieres concubinas ad custodiendam domum.

17 Egressusque res et omnis Israël pedibus suis, stetit procul à domo :

18 Et universi servi ejus ambulabant juxtà eum, et legiones Cerothi, et Phelethi, et omnes Gethæi, pugnatores validi, sexcenti viri qui secuti eum fuerant de Geth pedites, præcedebant regem.

19 Dixit autem rex ad Ethaï Gethæum : ¿ Cur venis nobiscum? revertere, et habita cum rege, quià peregrinus es, et egressus es de loco tuo.

20 ¿ Heri venisti, et hodie compelleris nobiscum egredi? ego autem vadam quò iturus sum : revertere, et reduc tecum fratres tuos, et Dominus faciet tecum misericordiam, et veritatem, quià ostendisti gratiam et fidem.

21 Et respondit Ethaï regi, dicens : Vivit Dominus, et vivit dominus meus rex : quoniam in quocumque loco fueris, domine mi rex, sive in morte, sive in vita, ibi erit servus tuus.

22 Et ait David Ethaï : Veni, et transi. Et transivit Ethaï Gethæus, et omnes viri, qui cum eo erant, et reliqua multitudo.

23 Omnesque flebant voce magnâ, et universus populus transibat : rex quoquè transgrediebatur torrecia conjuracion, y se aumentaba el pueblo que corria al partido de Absalóm.

13 Y llegó á David un mensajero, diciendo : Todo Israel sigue á Absalóm de todo corazon [1].

14 Y dijo David á sus siervos, que estaban con él en Jerusalém : Levantaos, huyamos : porque no podremos escapar delante [2] de Absalóm : daos priesa á salir; no sea que llegando nos sorprenda, y traiga la ruina sobre nosotros, y pase á filo de espada á la ciudad.

15 Y los siervos del rey le dijeron : Nosotros tus siervos ejecutaremos de buena voluntad todo lo que ordenare el rey nuestro Señor.

16 Salió pues el rey por su pie con toda su familia, y dejó diez mujeres de sus concubinas para que guardasen la casa [3].

17 Y despues de haber salido el rey por su pie con todos los de Israél, se paró [4] estando ya lejos de casa :

18 Y todos sus siervos iban á su lado, y las legiones de los Cerethéos [5] y de los Phelethéos, y todos los Gethéos [6] guerreros valientes, en número de seiscientos hombres de á pie, que le habian seguido desde Geth, iban delante del rey.

19 Y dijo el rey á Ethai [7] Gethéo : ¿Por qué vienes con nosotros? vuélvete, y quédate con el rey [8], porque eres forastero, y has salido de tu tierra.

20 ¿ Ayer llegaste, y hoy serás obligado á salir con nosotros? yo iré á donde tengo de ir [9] : vuélvete, y lleva contigo á tus hermanos [10], y el Señor hará contigo misericordia y verdad [11], porque has dado muestras de gratitud y lealtad.

21 Y respondió Ethai al rey, diciendo : Vive el Señor, y vive el rey mi señor : que en cualquiera parte que estuvieres, señor rey mio, ó para muerte ó para vida allí estará tu siervo [12].

22 Y dijo David á Ethai : Ven, y pasa [13]. Y pasó Ethai Gethéo, y todos los hombres, que con él estaban, y la multitud restante.

23 Y todos lloraban á grandes voces, y pasaba todo el pueblo : el rey pasaba tambien el torrente de

---

[1] ¿Cómo Israél puede abandonar á un príncipe tan feliz, tan valiente y tan justo como David, del cual el Señor se ha declarado tantas veces protector? ¿Cómo, repito, abandonarle, para echarse al partido de un jóven ambicioso, rebelde y fratricida? En la voluntad del Todopoderoso se registra la causa de una revolucion tan repentina y general; y se cumple el decreto intimado á David por la boca de Nathán. Dios tiene en su mano los corazones de los pueblos, del mismo modo que los de los reyes. Los Estados mas quietos y mas bien arreglados caerán infaliblemente en la turbacion y en el desórden, si el Señor suelta las riendas á la inquietud, á la indocilidad, y á la inconstancia humana, que él solo puede tener en freno. Por esto una de las principales obligaciones de los soberanos, á cuyo gobierno están sometidos los pueblos, es de darle gracias de la fiel obediencia de sus vasallos, y decir con David : *El Señor es mi protector : en él es en quien espero : él es el que somete mi pueblo á mi autoridad.*

[2] MS. 8. *No avremos garnimiento.* Un esterior tan triste en este santo Rey no es efecto de abatimiento ni de consternacion, sino de sentimientos de penitencia de que su corazon se halla penetrado. Registrando en la conspiracion de su hijo y de sus vasallos el justo castigo de su rebelion contra su Criador ; acepta con entera sumision el cáliz que el Señor le presenta.

[3] Michól, Achinoam, Abigaïl, y Bethsabee eran mujeres de David, que tenian título de reinas, cuyos hijos podian sucederle en la corona : las *concubinas* eran mujeres legítimas, pero de órden inferior, y sin ningun título, como ya dejamos notado en varios lugares.

[4] Para pasar revista, y poner en órden la gente que le seguia.

[5] Se cree que estos eran los que guardaban su persona. Eran prosélitos, y oriundos de los Philisthéos. *Supr.* VIII, 18.

[6] Que abrazando la religion de los Hebreos, se habian ofrecido al servicio de David, luego que entró á reinar.

[7] Este sin duda acababa de llegar de su pais; y David por su valor le habia dado el mando de aquellos seiscientos hombres. Es cosa digna de admiracion que David, á escepcion de sus domésticos, no llevaba en su compañía sino solos forasteros : y que en este abandono general en que se hallaba, cuando debia atender particularmente á su propio peligro y á la seguridad de su persona; lleno de sentimientos de humanidad y de justicia, creyó no deber envolver en su desgracia á estos hombres valerosos, que acababan de dejar su patria y su religion por hallar reposo y establecimiento seguro cerca de su persona. Y así les da gracias por sus servicios, y manda que se retiren, y se queden en compañía de Absalóm.

[8] Con Absalóm nuevo rey. Así habla David por modestia, y para lograr de Ethai que se quedase con Absalóm, no siendo este verdadero Rey, sino usurpador del reinado.

[9] Dejadme seguir mi destino, que todavía no sé cual será.

[10] A tu gente.

[11] Es fiel y misericordioso, y no dejará de premiar tu buena voluntad; y yo tambien lo haré, si me veo en estado de poderlo hacer.

[12] Así hablaba un estranjero, que poco antesse habia alistado en el servicio de David, por conocer la justicia de la causa, y la felicidad que se encerraba en permanecer fiel á este rey; al mismo tiempo que se rebelaban y conspiraban contra él sus vasallos naturales, y aun sus mismos hijos. ¡Qué ardor y qué fidelidad en seguir á Jesucristo no se vió en los Gentiles, que eran estranjeros á las promesas; mientras que los Judíos, á los cuales él mismo llama *los hijos del reino*, MATTH. VIII, 12, y á quienes pertenecian las promesas, le perseguian en su persona y en la de sus discípulos

[13] El torrente de Cedrón. Esta palabra significa *sombrío.*

rentem Cedron, et cunctus populus incedebat contra viam, quæ respicit ad desertum.

24 Venit autem et Sadoc sacerdos, et universi Levitæ cum eo, portantes arcam fœderis Dei, et deposuerunt arcam Dei: et ascendit Abiathar, donec expletus esset omnis populus, qui egressus fuerat de civitate.

25 Et dixit rex ad Sadoc: Reporta arcam Dei in urbem: si invenero gratiam in oculis Domini, reducet me, et ostendet mihi eam, et tabernaculum suum.

26 Si autem dixerit mihi: Non places: præstò sum, faciat quod bonum est coràm se.

Cedrón, y todo el pueblo iba derecho el camino, que mira al desierto [1].

24 Vino tambien el sumo Sacerdote Sadóc, y con él todos los Levítas, que llevaban el arca de la alianza del Señor, y depusieron el arca de Dios: y subió Abiathár [2], hasta que acabó de pasar todo el pueblo, que habia salido de la ciudad.

25 Y dijo el rey á Sadóc: Vuelve á llevar el arca de Dios á la ciudad: que si yo hallare gracia en los ojos del Señor [3], me volverá allá, y me la dejará ver, y á su Tabernáculo.

26 Mas si me dijere: No me agradas: estoy pronto á que haga de mí lo que bien le pareciere.

ASESINATO DE AMNÓN.

27 Et dixit rex ad Sadoc sacerdotem: O videns revertere in civitatem in pace: et Achimaas filius tuus, et Jonathas filius Abiathar duo filii vestri, sint vobiscum.

28 Eccè ego abscondar in campestribus deserti, donec veniat sermo à bobis indicans mihi.

29 Reportaverunt ergò Sadoc, et Abiathar arcam Dei in Jerusalem: et manserunt ibi.

27 Y dijo el rey á Sadóc el Sacerdote [4]: Oh Vidente, vuélvete en paz á la ciudad: y estén con vosotros vuestros dos hijos, Achimaas tu hijo, y Jonathás hijo de Abiathár.

28 Mirad que yo voy á esconderme en las campiñas del desierto, hasta que me venga de vosotros aviso del estado de las cosas.

29 Sadóc pues y Abiathár volvieron á llevar el arca de Dios á Jerusalém: y se quedaron allí.

---

[1] Cedrón está al Oriente de Jerusalem, entre los muros de la ciudad y el monte llamado de las Olivas. Y tomaron el camino del desierto, que va á Bethél.

[2] Se puso junto al arca, que estaba en un lugar eminente, esperando que acabase de pasar todo el pueblo.

[3] David por una parte da muestras de la confianza que tiene en la misericordia del Señor, que perdonará sus ingratitudes, y le permitirá volver á Jerusalem para gozar de la presencia del arca: y por otra reconociéndose indigno por sus pecados de toda gracia, se somete humildemente á su justicia, y consiente de todo corazon en quedar privado de este consuelo toda su vida, si así el Señor lo dispusiere. Al mismo tiempo no quiere esponer la vida de los sacerdotes al furor de Absalóm, ni el arca al peligro de ser profanada con motivo de las marchas.

[4] Esta palabra, cuando se halla con el artículo, denota el sumo sacerdote. Y le llama Vidente, porque consultaba al Señor, y daba sus oráculos, que esto quiere decir *Vidente* ó Profeta. En el Hebreo: *¿No eres tú el Vidente?* Como si dijera: ¿El sumo sacerdote, una persona pública? Vuélvete á la ciudad, y no abandones el arca y el Tabernáculo del Señor. Otros esplican las palabras del Hebreo en este otro

30 Porrò David ascendebat Clivum olivarum, scandens et flens, nudis pedibus incedens, et operto capite : sed et omnis populus, qui erat cum eo, operto capite ascendebat plorans.

31 Nuntiatum est autem David quòd et Achitophel esset in conjuratione cum Absalom, dixitque David: Infatua, quæso, Domine, consilium Achitophel.

30 Y David subia la cuesta de las olivas, y subia llorando, caminando á pie desnudo, y cubierta la cabeza : y todo el pueblo que iba con él, subia tambien llorando cubierta la cabeza [1].

31 Y fue dado aviso á David que Achitophél entraba tambien en la conjuracion [2] con Absalóm, y dijo David : Entontece [3], os ruego, Señor, el consejo de Achitophél.

MUERTE DE ABSALÓM.

32 Cùmque ascenderet David summitatem montis in quo adoraturus erat Dominum, eccè occurrit ei Chusai Arachites, scissâ veste, et terrâ pleno capite.

33 Et dixit ei David : Si veneris mecum, eris mihi oneri :

34 Si autem in civitatem revertaris, et dixeris Ab-

32 Y cuando David subia á la cumbre del monte [4], donde habia de adorar al Señor, se le puso delante Chusai Arachita [5] con los vestidos rasgados, y con la cabeza cubierta de tierra.

33 Y díjole David : Si vinieres conmigo, me servirás de carga [6] :

34 Mas si volvieres á la ciudad, y dijeres á Absa-

sentido: ¿No ves el estado de todas mis cosas, y lo que me obliga á portarme de este modo? Vuélvete á la ciudad, etc. Habla aquí á Sadóc y Abiathár, pero principalmente á Sadóc.

[1] En esta imágen se reconoce luego Jesucristo, verdadero David, humillado en su Pasion. Su pueblo le desconoce, y se vuelve contra él: aquellos mismos á quienes colmó de beneficios, son los que pretenden quitarle la vida. Sale de la ingrata Jerusalem, y pasa el torrente de Cedrón con el corazon lleno de tristeza y de amargura. Sube con sus discípulos al monte de las Olivas para orar en él á su Padre: humillándose profundamente en su presencia, acepta con perfecta sumision el cáliz, que su justicia le tiene preparado. Sufre sin queja la desercion de sus amigos, y las maldiciones de sus enemigos, para espiar nuestros pecados que habia tomado sobre sí, y para apartar de ellos la maldicion de Dios que tenia merecida.

[2] MS. 3. *Estaua en los ligados.*

[3] David podia mirar hasta aquí la rebeldía de su hijo, como un arrebato de un hombre de pocos años, cuyos defectos por sí solos bastarian para destruir su empresa; pero comenzó á temer luego que supo que le habia hecho traicion Achitophél, uno de los hombres mas hábiles de su córte, y acaso el mas esperimentado de todos sus Consejeros, con quien se aconsejaba el príncipe jóven. Concibió que solo Dios podia detener las consecuencias de esta liga; y por esto se volvió á su Magestad, pidiéndole que confundiese la prudencia de Achitophél, y desconcertase todos sus consejos.

[4] MS. 3. *El cabeço.* Desde donde se descubria Jerusalem, y el lugar donde residia el arca : y desde allí adoró al Señor.

[5] Natural de Arách, que estaba al pie del monte Líbano, sobre la frontera de Ephraim y de Benjamin. *Jos.* XVI, 2. Despues fue llamada Edesa, una de las famosas ciudades de la Syria. Este era tambien del Consejo de David, y fue uno de los que le sirvieron siempre con mayor fidelidad.

[6] Porque David no necesitaba de consejo, sino de gente que le defendiese.

salom : Servus tuus sum, rex : sicut fui servus patris tui, sic ero servus tuus : dissipabis consilium Achitophel.

35 Habes autem tecum Sadoc, et Abiathar sacerdotes : et omne verbum quodcumque audieris de domo regis, indicabis Sadoc, et Abiathar sacerdotibus.

36 Sunt autem cum eis duo filii eorum Achimaas filius Sadoc, et Jonathas filius Abiathar : et mittetis per eos ad me omne verbum quod audieritis.

37 Veniente ergò Chusaï amico David in civitatem, Absalom quoque ingressus est Jerusalem.

lóm : Yo, oh rey, soy tu siervo : como fuí siervo de tu padre, así seré siervo tuyo : desvanecerás el consejo [1] de Achitophél :

35 Y tendrás contigo á Sadóc, y Abiathár los sacerdotes : y todo lo que oyeres de la casa del rey, lo harás saber á Sadóc y Abiathár los sacerdotes.

36 Y en su compañía están sus dos hijos Achimaas hijo de Sadóc, y Jonathás hijo de Abiathár : y por ellos me enviareis á decir todo lo que oyereis.

37 Y al mismo tiempo que llegaba Chusai amigo de David á la ciudad, entró tambien Absalóm en Jerusalem [2].

Capitulo XVI.

David precipitadamente despoja de sus bienes á Miphiboséth, y se los da á Siba que le ofrece víveres. Semei maldice á David, quien impide que le maten. Absalóm luego que entró en Jerusalém abusa de las concubinas de su padre con escándalo de todo el pueblo.

1 Cumque David transisset paululùm montis verticem, apparuit Siba puer Miphiboseth in occursum ejus, cum duobus asinis, qui onerati erant ducentis panibus, et centum alligaturis uvæ passæ, et centum massis palatharum, et utre vini.

2 Et dixit rex Sibæ : ¿Quid sibi volunt hæc? Responditque Siba : Asini, domesticis regis ut sedeant: panes et palathæ, ad vescendum pueris tuis : vinum autem, ut bibat si quis defecerit in deserto.

3 Et ait rex : ¿Ubì est filius domini tui [a]? Responditque Siba regi : Remansit in Jerusalem, dicens: Hodiè restituet mihi domus Israël regnum patris mei.

4 Et ait rex Sibæ : Tua sint omnia quæ fuerunt Miphiboseth. Dixitque Siba : Oro ut inveniam gratiam coràm te, domine mi rex.

5 Venit ergò rex David usquè Bahurim, et ecce egrediebatur indè vir de cognatione domûs Saül, nomine Semei, filius Gera, procedebatque egrediens, et [b] maledicebat.

6 Mittebatque lapides contra David, et contra universos servos regis David : omnis autem populus, et universi bellatores, à dextro, et à sinistro latere regis incedebant.

7 Ita autem loquebatur Semei cùm malediceret regi : Egredere, egredere, vir sanguinum, et vir Belial.

8 Reddidit tibi Dominus universum sanguinem domûs Saül : quoniam invasisti regnum pro eo, et

1 Y luego que David pasó un poco de la cima de monte, salióle al encuentro Siba [3] criado de Miphiboséth, con dos asnos cargados de doscientos panes, y de cien atados de uvas pasas, y de cien panes de higos [4], y de un pellejo de vino.

2 Y dijo el rey á Siba : ¿Para qué son estas cosas? Y Siba respondió : Los asnos, para los criados del rey, que vayan montados [5] : los panes y los higos, para que los coman tus siervos : y el vino, para que beba el que se cansare en el desierto.

3 Y díjole el rey : ¿Dónde está el hijo de tu señor? Y Siba respondió al rey : Se ha quedado en Jerusalem, diciendo : Hoy me restituirá la casa de Israél el reino de mi padre [6].

4 Y dijo el rey á Siba : Tuyas sean todas las cosas que fueron de Miphiboséth. Y respondió Siba : Suplico, señor mi rey, que halle yo gracia delante de tí [7].

5 Llegó pues el rey David hasta Bahurím [8] : y hé aquí que salia de allí un hombre de la parentela de la casa de Saúl, llamado Semei, hijo de Gera, y marchaba acercándose, y maldecia.

6 Y tiraba piedras contra David, y contra todos los sierves del rey David : y todo el pueblo, y todos los hombres guerreros iban al lado derecho, y al izquierdo del rey.

7 Y Semeí maldiciendo al rey, decia así : Sal, sal, hombre de sangres [9], y hombre de Beliál.

8 El Señor te ha dado ahora el pago de toda la sangre de la casa de Saúl [10] : por cuanto le usurpaste el

---

[1] En el testo Hebreo : *Mihi, á mi favor.* Chusai siguió este consejo : volvió á Jerusalem, pasó á saludar á Absalóm, ofrecióle servir con el mismo celo que habia servido á su padre : ganó la confianza del príncipe, y esto le dió la proporcion de desconcertar todos los designios y consejos de Achitophél, como veremos despues.

[2] Entró por la puerta oriental de la ciudad, al mismo tiempo que Absalóm entraba por la del Mediodia.

[3] Luego que Siba vió la resolucion que tomaba el rey de abandonar su córte, concluyó sin balancear, que Absalóm pereceria, y que David volveria al trono. Pero este hombre malvado se gana la gracia de David á espensas de Miphiboséth su señor, haciendo traicion á sus intereses con una insigne alevosía. Dando un aire de sencillez á las palabras con que responde á David, le sorprende fácilmente en las tristes circunstancias en que estaba, viéndose abandonado por aquellos mismos, que él creia serle mas fieles. Y así no dudando de la sinceridad de Siba, con una credulidad precipitada castigó á un inocente, incapaz de defenderse, v. 4. Por esto es muy dificil que los príncipes esten siempre en vela contra aquellos, que mostrándose llenos de celo y amor por su servicio, ocultan bajo de esta máscara, como Siba, un espíritu de interes, de malignidad y de calumnia, armando sus lenguas contra los inocentes, que no se hallan en estado de poderse defender. Y cuando un príncipe tiene el corazon mas recto, y distante de toda doblez, tanto menos se inclina á sospechar en los otros el malvado designio, de los que lo quieren engañar.

[4] Otros por *massis palatharum* entienden *uvas frescas*, que son frutos propios del principio del otoño, lo que intentan probar de la voz hebrea קיץ, *frutos de vendimia.*

[5] Por turno, ó uno despues de otro.

[6] De Saúl. *Padre* en Hebreo se usa, para significar el abuelo, y cualquier otro ascendiente.

[7] De este modo quiso hacer creer á David, que el darle este aviso tocante á Miphiboséth, no habia sido con alguna mira de interes, sino por amor hácia él, y atendiendo á su seguridad. Con este disfraz cubre él la traicion contra su amo.

[8] Ciudad en la tribu de Benjamin, la cual estaba situada sobre la cima de un monte, á una ó dos leguas de Jerusalem, caminando hácia el Jordan. En el I *de los Paralipómenos* VI, 60, es llamada Almáth.

[9] *Hombre de sangres*, quiere decir, *sanguinario*, *homicida.* MS. 3. *Vasía*, *vasía*, *omme del omesto.* Hombre de Beliál es lo mismo, que hombre sin ley y sin conciencia.

[10] No se lee hasta aquí, que David hubiese derramado alguna sangre de la casa de Saúl: y así algunos han creido, que lo que se refiere en el *Cap.* XXI, 8, sucedió antes de

[a] Infra XIX. 27 — [b] III Regum II 8.

dedit Dominus regnum in manu Absalom filii tui : et eccè premunt te mala tua, quoniam vir sanguinum es.

9 Dixit autem Abisaï filius Sarviæ regi : ¿Quarè maledicit canis hic mortuus domino meo regi? vadam, et amputabo caput ejus.

10 Et ait rex : ¿Quid mihi et vobis est filii Sarviæ? dimittite eum, ut maledicat : Dominus enim præcepit ei ut malediceret David : ¿et quis est qui audeat dicere, quarè sic fecerit?

11 Et ait rex Abisaï, et universis servis suis : Eccè filius meus, qui egressus est de utero meo, quærit animam meam : ¿quantò magis nunc filius Jemini? dimittite eum, ut maledicat juxta præceptum Domini :

12 Si forte respiciat Dominus afflictionem meam: et reddat mihi Dominus bonum pro maledictione hac hodierna.

13 Ambulabat itaque David et socii ejus per viam cum eo. Semei autem per jugum montis ex latere, contrà illum gradiebatur, maledicens, et mittens lapides adversùm eum, terramque spargens.

14 Venit itaque rex, et universus populus cum eo lassus, et refocillati sunt ibì.

15 Absalom autem et omnis populus ejus ingressi sunt Jerusalem, sed et Achitophel cum eo.

16 Cùm autem venisset Chusaï Arachites amicus David ad Absalom, locutus est ad eum : Salve rex, salve rex.

17 Ad quem Absalom : ¿Hæc est, inquit, gratia tua ad amicum tuum? ¿quarè non ivisti cum amico tuo?

18 Responditque Chusaï ad Absalom : Nequaquam: quià illius ero quem elegit Dominus, et omnis hic populus, et universus Israël, et cum eo manebo.

19 Sed ut et hoc inferam, ¿cui ego serviturus sum? ¿nonne filio regis? sicut parui patri tuo, ita parebo et tibi.

20 Dixit autem Absalom ad Achitophel: Inite consilium quid agere debeamus.

21 Et ait Achitophel ad Absalom : Ingredere ad concubinas patris tui, quas dimisit ad custodiendam domum : ut cùm audierit omnis Israël quod fœdaveris patrem tuum, roborentur tecum manus eorum.

22 Tetenderunt[8] ergò Absalom tabernaculum in solario, ingressusque est ad concubinas patris sui coràm universo Israël.

23 Consilium autem Achitophel, quod dabat in diebus illis, quasì si quis consuleret Deum : sic erat

reino, y el Señor lo ha puesto en manos de Absalóm tu hijo : y mira como te abruman tus males, porque eres hombre de sangres.

9 Entonces Abisaí hijo de Sarvia dijo al rey : ¿Por qué ese perro muerto[1] ha de maldecir al rey mi señor? iré, y le cortaré la cabeza.

10 Y dijo el rey : ¿Qué tengo yo con vosotros[2], hijos de Sarvia? dejadle que maldiga : porque el Señor le ha ordenado[3] que maldijese á David, ¿y quién osará decir, por qué lo ha hecho así?

11 Y dijo el rey á Abisai, y á todos sus siervos: Veis que mi mismo hijo, que ha salido de mis entrañas, anda por quitarme la vida : ¿cuánto mas ahora un hijo de Jémini[4]? dejadle que maldiga conforme á la órden del Señor[5] :

12 Quizá el Señor mirará mi afliccion[6] : y el Señor me volverá bien por las maldiciones de este dia.

13 David pues seguia su camino acompañado de los suyos. Y Semei iba por lo alto costeando el monte enffente de él, maldiciéndole, y tirándole piedras, y esparciendo tierra[7].

14 Y el rey, y todo el pueblo con él, llegaron fatigados[8]. y se refocilaron allí.

15 Mas Absalóm y todos los de su partido entraron en Jerusalem, y con él tambien Achitophél.

16 Y habiéndose presentado á Absalóm Chusai Arachita amigo de David, díjole : Dios te guarde, oh rey, Dios te guarde, oh rey.

17 Al que respondió Absalóm : ¿Este es el reconocimiento, que muestras á tu amigo[9]? ¿por qué no has ido con tu amigo?

18 Y respondió Chusai á Absalóm : De ninguna manera : porque yo seré de aquel que eligió el Señor, y todo este pueblo, y todo Israél, y con él me quedaré.

19 Y aun esto quiero añadir : ¿á quién he de servir yo? ¿no es al hijo del rey? como obedecí á tu padre, así tambien obedeceré á tí.

20 Y dijo Absalóm á Achitophél : Consultad entre los dos que es lo que debemos hacer.

21 Y dijo Achitophél á Absalóm : Entra á las concubinas[10] de tu padre, que dejó para guardar la casa: para que cuando se sonare por todo Israél, que has hecho esta afrenta á tu padre, se fortalezcan las manos de ellos contigo[11].

22 Tendieron pues á Absalóm un pavellon en el terrado[12], y entró á las concubinas de su padre á vista de todo Israél.

23 Y los consejos, que daba Achitophél en aquellos dias, eran, como si alguno consultara á Dios[13]:

---

estas cosas; y que Semei imputase tambien á David la muerte de Isboséth y de Abner.

[1] MS. 8. *Este can moridero.*

[2] ¿Qué os mezclais vosotros en mis cosas? ¿Qué tengo yo que ver con vosotros? Siempre encuentro en vuestros corazones disposiciones contrarias á las mias.

[3] Estas palabras no significan que Semei hubiese recibido un mandamiento espreso de Dios de cargar á David de maldiciones; sino que era una secreta disposicion de la justicia y providencia divina, que le tratase con tanta insolencia, sirviéndose del ministerio de su mala voluntad para la ejecucion de su decreto. En una palabra, Dios *permitió* á Semei que maldijese á David; y *ordenó* su providencia, que estas maldiciones aprovechasen para ejercitar al penitente rey. Y David instruido en los caminos del Señor, no registra en todo lo que le sucede sino el órden de su providencia.

[4] Uno de la tribu de Benjamin, la cual nunca me ha tenido inclinacion.

[5] A lo que el Señor tiene dispuesto, dirigiéndolo á mi utilidad y salud.

[6] MS. 8. *Se adolescerá de mí.*

[7] Lo que entre los Hebreos se tenia por señal de grande ira y de violento oido contra alguno. *Actor.* XXII, 23.

[8] Supra XII, 11.

[8] A Bahurim, en donde reposaron.

[9] Y bienhechor David. Yo creia que quedarias con él, y le acompañarias para consolarle en sus trabajos y desdichas.

[10] Comete deshonestidad con ellas.

[11] Achitophél para quitar al pueblo los recelos de que el hijo podria reconciliarse algun dia con su padre, y para asegurarle mas en su partido sin el temor de las resultas y consecuencias que podria traer semejante reconciliacion; aconsejó á Absalóm, que á vista de todo el mundo hiciese una horrible afrenta á su padre, cortando para siempre toda esperanza de volver á reconciliarse con él. A este modo Jacób jamas perdonó á Rubén una injuria semejante que le hizo. Pero esto no fue otra cosa que el cumplimiento de la prediccion que Dios habia hecho á David por medio de Nathán : y esta accion, que en Absalóm era un delito abominable por la corrupcion de su corazon, que era el que lo producia, fue un acto de soberana justicia de parte de Dios, que castigaba los pecados del padre con las mismas maldades que cometia el hijo.

[12] MS. A. *En el asoleadera.*

[13] Eran reputados como oráculos de Dios. Achitophél tenia un talento estraordinario para el consejo : reunia en su persona en un grado eminente todo lo que puede concurrir á formar un grande hombre de Estado. Esto le habia adquirido

omne consilium Achitophel, et cum esset cum David, et cum esset cum Absalom.

así se miraban todos los consejos de Achitophél, ya cuando estaba con David, ya cuando estaba con Absalóm.

Capitulo XVII.

Chusai destruye el consejo, que habia dado Achitophél, de que sin perder tiempo fuese oprimido David. Achitophél irritado de ello se ahorcó. David pasa el Jordán con su gente, y tres amigos suyos le proveen de víveres.

1 Dixit ergò Achitophel ad Absalom : Eligam mihi duodecim millia virorum, et consurgens persequar David hâc nocte.

2 Et irruens super eum (quippe qui lassus est, et solutis manibus) percutiam eum : cùmque fugerit omnis populus, qui cum eo est, percutiam regem desolatum.

3 Et reducam universum populum, quomodò unus homo reverti solet : unum enim virum tu quæris : et omnis populus erit in pace.

4 Placuitque sermo ejus Absalom, et cunctis majoribus natu Israël.

5 Ait autem Absalom : Vocate Chusaï Arachiten, et audiamus quid etiam ipse dicat.

6 Cùmque venisset Chusaï ad Absalom, ait Absalom ad eum : Hujuscemodi sermonem locutus est Achitophel : ¿facere debemus an non? ¿quod das consilium?

7 Et dixit Chusaï ad Absalom : Non est bonum consilium, quod dedit Achitophel hac vice.

8 Et rursum intulit Chusaï : Tu nosti patrem tuum, et viros, qui cum eo sunt, esse fortissimos et amaro animo, veluti si ursa raptis catulis in saltu sæviat : sed et pater tuus vir bellator est, nec morabitur cum populo.

9 Forsitan nunc latitat in foveis, aut in uno, quo voluerit, loco : et cùm ceciderit unus quilibet in principio, audiet quicumque audierit, et dicet : Facta est plaga in populo qui sequebatur Absalom.

10 Et fortissimus quisque, cujus cor est quasi leonis, pavore solvetur : scit enim omnis populus Israël fortem esse patrem tuum, et robustos omnes qui cum eo sunt.

11 Sed hoc mihi videtur rectum esse consilium: Congregetur ad te universus Israël, à Dan usquè Bersabee, quasi arena maris innumerabilis : et tu eris in medio eorum :

12 Et irruemus super eum in quocumque loco inventus fuerit : et operiemus eum, sicut cadere solet ros super terram : et non relinquemus de viris, qui cum eo sunt, ne unum quidem.

13 Quòd si urbem aliquam fuerit ingressus, circumdabit omnis Israël civitati illi funes, et trahemus eam in torrentem, ut non reperiatur ne calculus quidem ex ea.

14 Dixitque Absalom, et omnes viri Israël : Melius est consilium Chusaï Arachitæ, consilio Achitophel. Domini autem nutu dissipatum est consilium Achito-

1 Dijo pues Achitophél á Absalóm : Me escogeré diez mil hombres, y levantándome perseguiré esta noche á David.

2 Y dejándome caer sobre él (porque se halla fatigado, y de manos flojas) lo derrotaré [1] : y luego que huyere todo el pueblo, que tiene consigo, heriré al rey abandonado.

3 Y haré que vuelva todo el pueblo, como suele volver un solo hombre : por cuanto tú á un solo hombre buscas : y todo el pueblo será en paz.

4 Y pareció bien su razon á Absalom, y á todos los ancianos de Israél.

5 Mas dijo Absalóm : Llamad á Chusai Arachita, y oigamos tambien qué es lo que él dice.

6 Y habiendo venido Chusai delante de Absalóm, Absalóm le dijo : Esto es lo que ha dicho Achitophél, ¿lo debemos hacer ó no? ¿qué nos aconsejas?

7 Y dijo Chusai á Absalóm : No es bueno el consejo, que ha dado Achitophél esta vez.

8 Y añadió de nuevo Chusai : Bien sabes que tu padre, y la gente que le sigue, son muy valientes, y están con amargura de corazon [2], como una osa que se embrabece en un bosque por haberle quitado sus cachorros [3] : á mas de que tu padre es hombre de guerra [4], y no hará alto con el pueblo.

9 Tal vez ahora está escondido en alguna caverna, ó en algun otro lugar, que haya querido : y si al principio cayere alguno de los tuyos, lo oirá quien lo oyere, y dirá : Ha habido derrota en el pueblo [5] que seguia á Absalóm.

10 Y el mas valiente, cuyo corazon es como de un leon, desmayará de temor [6] : porque todo el pueblo de Israél sabe que tu padre es valiente, y que son esforzados todos los que están con él.

11 Mas el consejo que me parece bueno es este: Que se congregue á tí todo Israél, desde Dan [7] hasta Bersabee, innumerable como la arena de la mar : y tú estarás en medio de ellos [8] :

12 Y nos echaremos sobre él en cualquier lugar que fuere hallado : y le cubriremos, como cuando suele caer el rocío sobre la tierra : y no dejaremos ni un solo hombre de los que están con él.

13 Y si se entrare en alguna ciudad, todo Israél rodeará sogas á aquella ciudad, y la arrastraremos hasta un torrente, para que no se encuentre de ella ni una sola piedrezuela [9],

14 Y Absalóm, y todos los principales de Israél dijeron : Mejor es el consejo de Chusai Arachita, que el consejo de Achitophél. Mas por voluntad del Señor

---

tan grande autoridad y crédito, que sus consejos eran mirados y respetados como oráculos. Todo el tiempo que sirvió á David daba consejos justos á un rey que amaba la justicia; pero luego que entró en el partido de Absalóm, acomodó su consejo al carácter é interes de su nuevo señor, haciendo ver que si el jóven príncipe no tenia otra ley que su loca ambicion, el perverso consejero no tenia otra religion, que su depravada política.

[1] El testo hebreo : *Y le atemorizaré.*

[2] MS. 3. *E rebellosos de ánimo.*

[3] Y los enemigos no se han de estrechar hasta obligarlos á que obstinados se defiendan y peleen á la desesperada.

[4] MS. 7. *De ardit.* Y no se querrá quedar con su gente, porque verá que es muy poca la que le acompaña, para poder hacer frente; y que su persona no está allí segura, y así continuará su marcha toda la noche.

[5] MS. 8. *Mal andanza al pueblo.* Los primeros lances son los que se han de asegurar; y así es necesario atender en los principios á evitar todo lo que parezca temerario en las empresas; porque esto es de mucha consecuencia en la consideracion del vulgo.

[6] MS. A. *Fincarán descoraznados de pauor.* El Hebreo: *Desleyendo será desleido.*

[7] Estas eran las dos estremidades del reino de Israél por el Septentrion y por el Mediodia.

[8] Podrás alentarlos, y te mirarán animosos como á su rey y caudillo.

[9] Esta es una espresion hiperbólica, para lisonjear el ánimo incauto del ambicioso príncipe.

phel utile, ut induceret Dominus super Absalom malum.

15 Et ait Chusaï Sadoc, et Abiathar sacerdotibus: Hoc et hoc modo consilium dedit Achitophel Absalom, et senioribus Israël: et ego tale et tale dedi consilium.

16 Nunc ergò mittite citò, et nuntiate David, dicentes: Ne morêris nocte hâc in campestribus deserti, sed absque dilatione transgredere: ne forte absorbeatur rex, et omnis populus qui cum eo est.

17 Jonathas autem et Achimaas stabant juxtâ fontem Rogel: abiit ancilla et nuntiavit eis: et illi profecti sunt, ut referrent ad regem David nuntium; non enim poterant videri, aut introïre civitatem.

18 Vidit autem eos quidam puer, et indicavit Absalom: illi verò concito gradu ingressi sunt domum cujusdam viri in Bahurim, qui habebat puteum in vestibulo suo, et descenderunt in eum.

19 Tulit autem mulier, et expandit velamen super os putei, quasi siccans ptisanas: et sic latuit res.

20 Cùmque venissent servi Absalom in domum, ad mulierem dixerunt: ¿Ubi est Achimaas et Jonathas? Et respondit eis mulier: Transierunt festinanter gustatâ paululum aquâ. At hi qui quærebant, cùm non reperissent, reversi sunt in Jerusalem.

21 Cùmque abiissent, ascenderunt illi de puteo, et pergentes nuntiaverunt regi David, et dixerunt: Surgite, et transite citò fluvium: quoniam hujuscemodi dedit consilium contrà vos Achitophel.

22 Surrexit ergò David, et omnis populus qui cùm eo erat, et transierunt Jordanem, donec dilucesceret: et ne unus quidem residuus fuit, qui non transisset fluvium.

23 Porrò Achitophel videns quòd non fuisset factum consilium suum, stravit asinum suum, surrexitque et abiit in domum suam et in civitatem suam: et dispositâ domo suâ, suspendio interiit, et sepultus est in sepulchro patris sui.

24 David autem venit in Castra, et Absalom transivit Jordanem, ipse et omnes viri Israël cum eo.

25 Amasam verò constituit Absalom pro Joab super exercitum: Amasa autem erat filius viri, qui vocabatur Jetra de Jesraëli, qui ingressus est ad Abigail filiam Naas, sororem Sarviæ, quæ fuit mater Joab.

26 Et castrametatus est Israël cum Absalom in terra Galaad.

27 Cùmque venisset David in Castra, Sobi filius

fue disipado el consejo util de Achitophél, para que el Señor hiciese venir el mal sobre Absalóm [1].

15 Y dijo Chusai á Sadóc, y Abiatar sacerdotes: De este y este modo aconsejó Achitophél á Absalóm, y á los ancianos de Israél: y yo les dí este y este consejo.

16 Ahora pues enviad luego, y dad aviso á David, diciéndole: No te quedes esta noche en las campiñas del desierto, mas sin dilacion pasa á la otra parte [2]: porque no sea consumido el rey, y todo el pueblo que con él está.

17 Y Jonathás [3] y Achimaas estaban junto á la fuente de Rogél [4]: fué una criada, y les dió el aviso: y ellos fueron á dar parte al rey David: porque ellos no podian ser vistos, ni entrar en la ciudad [5].

18 No obstante los vió un mozo, y dió de ello aviso á Absalóm: mas ellos apresurando el paso entraron en casa de un hombre de Bahurím, que tenia un pozo en su patio, al cual descendieron [6].

19 Y la mujer tomó una cubierta, y la estendió sobre la boca del pozo, como si secase cebada mondada [7]: y así quedó oculta la cosa.

20 Y habiendo llegado á la casa los criados de Absalóm, dijeron á la mujer: ¿Dónde está Achimaas y Jonathás? Y respondióles la mujer: Pasaron apresuradamente despues de haber bebido un poco de agua. Mas los que los buscaban, no habiéndolos hallado, se volvieron á Jerusalem.

21 Y luego que estos se retiraron salieron aquellos del pozo, y continuando su camino, dieron aviso al rey David, y dijeron: Levantaos, y pasad prontamente el rio: porque Achitophél ha dado un tal consejo contra vosotros [8].

22 Levantóse pues David, y todo el pueblo, que con él estaba, y pasaron el Jordan antes que amaneciese: y no quedó ni uno solo, que no pasase el rio.

23 Mas viendo Achitophél que no se habia seguido su consejo, aparejó su asno, y se levantó, y se fue á su casa y ciudad: y dando disposicion á los negocios de su casa, se ahorcó [9], y fue enterrado en el sepulcro de su padre.

24 Y David llegó al campamento [10], y Absalóm pasó el Jordan, él y todos los de Israél con él.

25 Y Absalóm dió á Amasa el mando del ejército en lugar de Joáb [11]: Amasa pues era hijo de un hombre de Jesraéli llamado Jetra, el cual tuvo que ver [12] con Abigaíl [13] hija de Naas, hermana de Sarvia, que fue madre de Joáb.

26 Y acampó Israél con Absalóm en tierra de Galaad.

27 Y luego que David llegó al campamento, Sobi

---

[1] Achitophél propuso un consejo acomodado á las circunstancias del tiempo, y decisivo para los intereses de Absalóm. Si le hubieran seguido, David hubiera perecido, y el usurpador hubiera quedado victorioso; pero Dios tenia resuelto salvar á David, y hacer perecer á Absalóm; y así trastornó el consejo de Achitophél por los medios, que aquí se refieren, y que á los ojos de los hombres carnales pueden parecer un efecto del acaso ó de la prudencia humana; pero no lo eran para la ejecucion de una voluntad, por la cual Dios habia resuelto inutilizar el consejo de este astuto político.

[2] A la otra ribera del Jordan.

[3] Estos eran los hijos de Sadóc y de Abiathar, que esperaban fuera de la ciudad las órdenes de su padre.

[4] El Hebreo רגל, lavandero, tinte ó batán.

[5] Quiere decir: No podian entrar en la ciudad por no ser vistos. Está inversa la oracion, como en otros lugares por la figura, *Hysterón, proterón*.

[6] Este era un pozo ó cisterna, que á la sazon estaba sin agua, y la boca estaria al igual del pavimento.

[7] MS. 3. *Pilado*. Ferrar. *Grañones*. Para deslumbrarlos con esta traza. La *ptisana* propiamente es el grano de la cebada despojado de la cáscara y molido para hacer de él puches ó bebida. Se hacia lo mismo con el arroz, y se tenia por muy saludable. Y hoy es de mucho uso una y otra ptisana.

[8] Aunque Chusai habia visto á Absalóm y á los suyos inclinados á seguir su consejo; esto no obstante no sabia las circunstancias, que podian sobrevenir, y si mudando de dictámen seguirian el de Achitophél, que era tan perjudial á David, y á los que le acompañaban.

[9] Tal fue el fin deplorable de uno de los mayores políticos, que ha tenido el mundo. Era justo, que el que habia aconsejado al hijo que renunciase á todos los sentimientos de la naturaleza hácia aquel, de quien habia recibido la vida, por un oculto decreto del cielo fuese á un mismo tiempo juez y verdugo de sí mismo. Son terribles y siempre justos los juicios de Dios.

[10] O á Mahanaím, ciudadela ó sitio muy bien fortificado. Nombre propio. Distaba bastante del Jordan, y así es creible, que aunque David hiciese una marcha forzada, emplearia todo aquel dia en llegar á esta fortaleza.

[11] Que seguia á David, y habia acostumbrado mandar los ejércitos de Israél.

[12] No consta si fue dentro ó fuera de legítimo matrimonio.

[13] Hija de Isaí, y hermana de David y Sarvia, I *Paralipómenos* II, 13, 15, 16, y por esta razon los intérpretes dicen comunmente, que Isai y Naas son una misma persona. Amasa y Joab eran primos hermanos, y ambos sobrinos de David.

Naas de Rabbath filiorum Ammon, et Machir filius Ammihel de Lodabar, et Berzellaï Galaadites de Rogelim.

28 Obtulerunt ei stratoria, et tapetia, et vasa fictilia, frumentum et hordeum, et farinam, et polentam, et fabam, et lentem, et frixum cicer.

29 Et mel, et butyrum, oves, et pingues vitulos. Dederuntque David, et populo, qui cum eo erat, ad vescendum: suspicati enim sunt populum fame, et siti fatigari in deserto.

hijo de Naas de Rabbáth de los Ammonitas, y Machír hijo de Ammihél de Lodabár, y Berzellai Galaadita de Rogelím [1],

28 Ofreciéronle ropas de cama, y tapetes [2], y vasijas de barro, trigo, y cebada, y harina, y polenta, y habas, y lentejas, y garbanzos tostados,

29 Y miel y manteca, ovejas, y terneros gordos. Y lo dieron á David, y á los de su comitiva para que comiesen: pues creyeron que la gente estaria fatigada de hambre, y sed [3] en el desierto.

Capitulo XVIII.

Dase la batalla entre el ejército de David, y el de Absalóm: el de éste es derrotado. Vencido Absalóm huye: y huyendo se le enreda el cabello en la rama de una encina, donde queda colgado, Joáb le traspasa con tres lanzas: y David llora su muerte sin consuelo.

1 Igitur considerato David populo suo constituit super eos tribunos et centuriones,

2 Et dedit populi tertiam partem sub manu Joab, et tertiam partem sub manu Abisaï filii Sarviæ fratris Joab, et tertiam partem sub manu Ethaï, qui erat de Geth, dixitque rex ad populum: Egrediar et ego vobiscum.

3 Et respondit populus: Non exibis: sive enim fugerimus, non magnoperè ad eos de nobis pertinebit: sive media pars ceciderit è nobis, non satis curabunt: quià tu unus pro decem millibus computaris: meliùs est igitur ut sis nobis in urbe præsidio.

4 Ad quos rex ait: Quod vobis videtur rectum, hoc facciam. Stetit ergò rex justa portam: egrediebaturque populus per turmas suas centeni, et milleni.

5 Et præcepit rex Joab, et Abisaï, et Ethaï, dicens: Servate mihi puerum Absalom. Et omnis populus audiebat præcipientem regem cunctis principibus pro Absalom.

6 Itaque egressus est populus in campum contrà Israël, et factum est prælium in saltu Ephraïm.

7 Et cæsus est ibì populus Israël ab exercitu David, factaque est plaga magna in die illa, viginti millium.

8 Fuit autem ibì prælium dispersum super faciem omnis terræ, et multò plures erant, quos saltus consumpserat de populo, quàm hi, quos voraverat gladius in die illa.

9 Accidit autem ut occurreret Absalom servis David, sedens mulo: cùmque ingressus fuisset mulus subter condensam quercum et magnam, adhæsit caput ejus quercui: et illo suspenso inter cœlum et terram, mulus, cui insederat, pertransivit.

1 David pues habiendo hecho revista de su gente, estableció sobre ellos tribunos y centuriones [4],

2 Y dió á Joáb el mando de un tercio de la tropa, y el de otro tercio á Abisai hijo de Sarvia hermano de Joáb, y el de otro tercio á Ethai, que era de Geth, y dijo el rey al pueblo: Saldré yo tambien con vosotros [5].

3 Y respondióle el pueblo: No saldrás: porque aun cuando tuviéremos que huir, no sacarán de nosotros mucha ventaja: y aunque perezca la mitad de nosotros, no harán mucho caudal: porque tú solo vales tanto como diez mil [6]: y así mejor es que te estés en la ciudad para socorro nuestro.

4 A los cuales dijo el rey: Haré lo que bien os pareciere. Y paróse el rey cerca de la puerta [7]: y el pueblo iba desfilando, formado en escuadrones de ciento en ciento, y de mil en mil.

5 Y dió el rey órden á Joáb, y Abisai, y á Ethai, diciendo: Conservadme [8] al jóven Absalóm. Y oyó todo el pueblo la órden, que daba el rey á todos los caudillos á favor de Absalóm.

6 Con esto salió el pueblo á campaña contra Israél, y dióse la batalla en el bosque de Ephraím [9].

7 Y fue derrotado allí el pueblo de Israél por el ejército de David, y hubo aquel dia una gran derrota de veinte mil hombres.

8 Y allí se esparció [10] la batalla por la superficie de toda la tierra, y fueron muchos mas los que consumió el bosque de los del pueblo [11], que los que devoró el cuchillo en aquel dia.

9 Y acaeció que yendo Absalóm montado sobre un mulo, se encontró con la gente de David: y habiendo entrado el mulo por debajo de una espesa y grande encina, se le enredó la cabeza en la encina [12]: y pasando adelante el mulo, en que iba montado, quedó él colgado entre el cielo y la tierra [13].

---

[1] La providencia envió á David un socorro por medio de aquellos, de quienes parecia que debia esperarlo menos. Sobi era de la nacion de los Ammonitas, á los cuales David habia hecho una cruel guerra; é hijo, á lo que se cree, de Naas su rey, y de la ciudad de Raba, destruida por él, y castigada con tanto rigor. Machir era hijo de Ammiél de Lodabar, *Supra* IX, 4, y de los mayores partidarios de la casa de Saúl, pues habia criado en la suya á Miphiboséth, que era el heredero. Berzellai podia temer los resentimientos de Absalóm que debia venir con todas sus fuerzas, y en efecto acampó en el territorio de Galaad donde estaban las tierras y posesiones de este venerable anciano.

[2] MS. 8. *Aguamaniles é tapetes.*

[3] FERRAR. *El pueblo lasso y sequioso.* Vino muy á tiempo este refresco al campo para las gentes fatigadas de David.

[4] En este breve tiempo acudió mucha tropa fiel al ejército de David, y lo dividió en tres cuerpos.

[5] Cumpliendo en esto con una de las primeras obligaciones de un buen Rey, que es repartir el peligro con sus súbditos, para alentarlos al mismo tiempo con su presencia y ejemplo. Pero cuando se le representó, que los rebeldes solo aspiraban á quitarle á él la vida, de la cual dependia la conservacion del ejército y del Estado, cedió por último, y dejando á sus generales el cuidado y manejo de toda la guerra, consintió en quedarse en la ciudad para esperar allí la suerte del combate, y dar abrigo en caso de desgracia á los que escapasen con vida y se refugiasen en ella.

[6] El hebreo con mayor espresion. *Porque ahora eres tú como nosotros diez mil, ó como diez mil de nosotros.*

[7] La puerta de la ciudad de *Mahanahim ó del Campamento,* que como queda dicho antecedentemente era muy fuerte.

[8] Cuidando de que no perezca.

[9] Que no distaba mucho de Mahanaím en el territorio de Galaad. Se llamó *bosque de Ephraím*, no porque estuviese en la tribu de este nombre, sino por la derrota que hizo en él Gedeón en los Madianitas, ayudado de los de Ephraím; *Judic.* VII y VIII, ó por la querella que hubo entre Jephté, y los de esta tribu. *Judic.* XII.

[10] Los que pelearon del ejército de Absalóm.

[11] Por la maleza y por lo quebrado del terreno, de resultas de las heridas que habian recibido, despedazados de las fieras, de hambre y de sed, y por otros diversos accidentes que les sobrevinieron.

[12] Se cree comunmente, que quedó preso por los cabellos, que se le enredaron en las ramas de la encina. La Escritura no lo declara. Pudo tambien acaecer, que corriendo sobre su mulo metiese la cabeza por entre dos ramas, que travándole por el cuello, le apretasen de manera que quedase colgado sin poderse valer, ni desasir.

[13] Este suceso que parece un acaso es un espectáculo pues-

10 Vidit autem hoc quispiam, et nuntiavit Joab, dicens: Vidi Absalom pendere de quercu.
11 Et ait Joab viro, qui nuntiaverat ei: Si vidisti, ¿quarè non confodisti eum cum terra, et ego dedissem tibi decem argenti siclos, et unum balteum?
12 Qui dixit ad Joab: Si appenderes in manibus meis mille argenteos, nequaquam mitterem manum meam in filium regis: audientibus enim nobis præcepit rex tibi, et Abisaï, et Ethaï, dicens: Custodite mihi puerum Absalom.
13 Sed et si fecissem contra animam meam audacter, nequaquam hoc regem latere potuisset, et tu stares ex adverso.
14 Et ait Joab: Non sicut tu vis, sed aggrediar eum coràm te. Tulit ergò tres lanceas in manu sua, et infixit eas in corde Absalom: cùmque adhuc palpitaret hærens in quercu,

15 Cucurrerunt decem juvenes armigeri Joab, et percutientes interfecerunt eum.
16 Cecinit autem Joab buccinâ, et retinuit populum, ne persequeretur fugientem Israël, volens parcere multitudini.
17 Et tulerunt Absalom, et projecerunt eum in saltu, in foveam grandem, et comportàverunt super eum acerbum lapidum magnum nimis: omnis autem Israël fugit in tabernacula sua.
18 Porrò Absalom erexerat sibi, cùm adhuc viveret, titulum qui est in valle Regis: dixerat enim: Non habeo filium, et hoc erit monimentum nominis mei. Vocavitque titulum nomine suo, et appellatur Manus Absalom, usquè ad hanc diem.

19 Achimaas autem filius Sadoc, ait: Curram, et nuntiabo regi, quià judicium fecerit ei Dominus de manu inimicorum ejus.
20 Ad quem Joab dixit: Non eris nuntius in hac die, sed nuntiabis in alia: hodiè nolo te nuntiare, filius enim regis est mortuus.
21 Et ait Joab Chusi: Vade, et nuntia regi quæ vidisti. Adoravit Chusi Joab, et cucurrit.

22 Rursus autem Achimaas filius Sadoc dixit ad Joab: ¿Quid impedit si etiam ego curram post Chusi? Dixitque ei Joab: ¿Quid vis currere, fili mi? non eris boni nuntii bajulus.

23 Qui respondit: ¿Quid enim si cucurrero? Et ait ei: Curre. Currens ergò Achimaas per viam compendii, transivit Chusi.
24 David autem sedebat inter duas portas: speculator verò, qui erat in fastigio portæ super murum, elevans oculos, vidit hominem currentem solum.

25 Et exclamans indicavit regi: dixitque rex: Si

10 Vió esto un hombre, y dió de ello aviso á Joáb, diciendo: He visto á Absalóm colgado de una encina.
11 Y dijo Joáb al hombre, que le dió el aviso: Si le viste, ¿por qué no le cosiste con la tierra, y yo te hubiera dado diez siclos de plata, y un tahalí?
12 El cual respondió á Joáb: Aunque pesaras en mis manos mil monedas de plata, de ningun modo estenderia mi mano contra el hijo del rey: pues oyéndolo nosotros te mandó el rey á tí, y Abisai, y á Ethaí, diciendo: Guardadme al jóven Absalóm.
13 Y aun cuando hubiera tenido esta osadía á riesgo de mi alma [1] no hubiera podido ocultarse esto al rey, y tú mismo estarias [2] contra mí.
14 Y dijo Joáb: No así como tú quieres, sino que yo mismo le acometeré en tu presencia. Tomó pues tres lanzas en su mano, y se las hincó á Absalóm en el corazon [3]: y como palpitase aun pendiente de la encina,
15 Acudieron corriendo diez jóvenes escuderos [4] de Joáb, y á golpes le acabaron de matar.
16 Entonces Joáb hizo sonar la bocina, y contuvo al pueblo [5], para que no siguiese el alcance de Israél que huía, queriendo perdonar á la multitud.
17 Y tomaron á Absalóm, y lo echaron en el bosque, en una grande hoya, y acarrearon sobre él un monton muy grande de piedras [6]: y todo Israél huyó á sus tiendas.
18 Y Absalóm se habia erigido cuando aun vivia, una columna que está en el valle del rey: porque habia dicho: No tengo hijos, y esto servirá para memoria de mi nombre [7]. Y dió su nombre á la columna, y se llama hasta el dia de hoy la Mano de Absalóm.
19 Mas Achimaas hijo de Sadóc, dijo: Iré corriendo, y daré aviso al rey, que el Señor le ha vengado de la mano de sus enemigos.
20 Al cual Joáb dijo: No llevarás hoy el aviso, sino en otra ocasion [8]: no quiero que vayas tú á dar hoy la nueva, pues ha muerto el hijo del rey.
21 Y dijo Joáb á Chusi [9]: Anda, y da noticia al rey de lo que has visto. Chusi adoró á Joáb, y echó á correr.
22 Y Achimaas hijo de Sadóc, dijo de nuevo á Joáb: ¿Y qué estorba, que yo tambien vaya corriendo en pos de Chusi? Y Joáb le respondió: ¿Para qué quieres correr, hijo mio? no serás portador de buenas nuevas.
23 El respondió: ¿Pues qué si yo corriere? Y le dijo: Corre. Y Achimaas corriendo por un atajo, se adelantó á Chusi.
24 Y David estaba sentado entre las dos puertas [10] y el centinela, que estaba en lo alto de la puerta sobre el muro, alzando los ojos, vió un hombre solo que venia corriendo.
25 Y alzando la voz lo avisó al rey: y dijo el rey:

---

to á los ojos de todos los siglos, para que vean con este escarmiento, como el Señor se declara vengador de los padres ultrajados por los hijos rebeldes y desnaturalizados.

[1] Y aunque yo me hubiera arrojado á hacer una accion tan temeraria (porque sabiendo la órden del rey, obraba contra ella y contra mi conciencia, y aun á riesgo de mi vida) esto no obstante al cabo hubiera llegado á oidos del rey.

[2] Tú mismo hubieras sido el primero, que me condenases por un tal atentado. O por interrogacion: *¿Et tu stares pro me ex adverso ejus?* ¿Serias tú el que me defenderias, y te declararias á mi favor, oponiéndote á él?

[3] Aunque no es escusable la desobediencia de Joáb en este caso, debemos no obstante adorar los designios de la Divina Justicia y Providencia, que se valió de este mismo medio para ejecutar el decreto de muerte, que tenia pronunciado contra este cruel hijo, que olvidado de sus obligaciones habia querido derramar la sangre de su mismo padre.

[4] Estos mas bien serian como ayudantes de campo en el ejército de Joáb, que sus escuderos ó pages de armas.

[5] MS. 7. *E retrayó.*

[6] MS. 7. *Un majano.* Para que quedase una eterna memoria de su infamia y atentado.

[7] En el Cap. XIV, 27, se hace mencion de tres hijos de Absalóm. Estos sin duda habian muerto, y no podia perpetuarse en ellos el nombre del padre; y por esta razon pensó en dejar este monumento. En tiempo de JOSEPHO subsistia aun esta columna, distante de Jerusalém trescientos pasos; *Antiquit. Lib.* VII, *Cap.* 9, y se llamó la mano ú obra de las manos de Absalóm, ó monumento de Absalóm. I *Regum* XV, 12.

[8] No en esta ocasion sino en otra; porque ahora es muy mala la nueva, que hay que llevarle; la muerte de su hijo.

[9] Este Chusi es diferente de aquel Chusai, natural de Arách, amigo de David.

[10] Las puertas de las ciudades eran el lugar donde se juntaba el pueblo, y se le daba audiencia. Y para esto habia un grande espacio encerrado entre dos puertas, de las cuales la una miraba á lo interior de la ciudad, y la otra al campo.

solus est, bonus est nuntius in ore ejus. Properante autem illo, et accedente propiùs,

26 Vidit speculator hominem alterum currentem, et vociferans in culmine, ait : Apparet mihi alter homo currens solus. Dixitque rex : Et iste bonus est nuntius.

27 Speculator autem : Contemplor, ait, cursum prioris, quasì cursum Achimaas filii Sadoc. Et ait rex: Vir bonus est : et nuntium portans bonum, venit.

28 Clamans autem Achimaas, dixit ad regem Salve, rex. Et adorans regem coràm eo pronus in terram, ait : Benedictus Dominus Deus tuus, qui conclusit homines qui levaverunt manus suas contrà dominum meum regem.

29 Et ait rex : ¿Estne pax puero Absalom? Dixitque Achimaas : Vidi tumultum magnum, cùm mitteret Joab servus tuus, ô rex, me servum tuum : nescio aliud.

30 Ad quem rex : Transi, ait, et sta hìc. Cumque ille transisset, et staret,

31 Apparuit Chusi : et veniens ait : Bonum apporto nuntium, domine mi rex : judicavit enim pro te Dominus hodie de manu omnium qui surrexerunt contra te.

32 Dixit autem rex ad Chusi : ¿Estne pax puero Absalom? Cui respondens Chusi : Fiant, inquit, sicut puer, inimici domini mei regis, et universi qui consurgunt adversùs eum in malum.

33 Contristatus itaque rex, ascendit cœnaculum portæ, et flevit. Et sic loquebatur, vadens : Fili mi[a] Absalom, Absalom fili mi : ¿quis mihi tribuat ut ego moriar pro te, Absalom fili mi, fili mi Absalom?

Si viene solo, buenas nuevas trae [1]. Y como él viniese á toda priesa, y se acercase mas,

26 Vió el centinela otro hombre que corria, y gritando desde lo alto, dijo : Descubro otro hombre que viene corriendo solo. Y dijo el rey : Este tambien trae buenas nuevas.

27 Y añadió el centinela : El modo de correr del primero paréceme como el correr de Achimaas hijo de Sadóc. Y dijo el rey : Es hombre bueno : y viene á traer buenas nuevas.

28 Entonces Achimaas gritó, y dijo al rey : Dios te guarde, oh rey. Y postrándose en tierra delante del rey adorándole, dijo : Bendito sea el Señor tu Dios, que ha encerrado [2] á los hombres que alzarón sus manos contra el rey mi señor.

29 Y dijo el rey : ¿Tiene paz [3] el jóven Absalóm? Y respondió Achimaas: Ví levantarse un gran tumulto, cuando Joáb tu siervo me despachó á mí tu siervo, oh rey : no sé otra cosa.

30 Y el rey le dijo : Pasa [4], y ponte aquí. Y habiendo pasado, y puéstose en su lugar,

31 Se dejó ver Chusi: y llegando dijo : Buenas nuevas traigo, Señor y rey mio : porque el Señor te ha vengado hoy de la mano de todos los que se levantaron contra tí.

32 Y dijo el rey á Chusi : ¿Tiene paz el jóven Absalóm? Y respondiéndole Chusi : Así sean tratados, dijo, como el jóven, los enemigos del rey mi señor, y todos los que se levantan contra él para mal [5].

33 Entonces el rey lleno de tristeza [6] subió á una sala, que estaba sobre la puerta, y lloró. Y andando decia así : Hijo mio Absalóm, Absalóm, hijo mio: ¿quién me diera que yo muriera [7] por tí, Absalóm hijo mio, hijo mio Absalóm?

Capítulo XIX.

David movido de las razones de Joáb cesa de llorar á Absalóm, y vuelve á entrar con insignias de triunfo en Jerusalém. Perdona á Semei: restituye la mitad de los bienes á Miphibosèth, deja la otra mitad á Siba. Despide á Berzellai, y se queda con Chamaam. Contienda de Israél con Judá en favor de David.

1 Nuntiatum est autem Joab quòd rex fleret et lugeret filium suum :

2 Et versa est victoria in luctum in die illa omni populo : audivit enim populus in die illa dici : Dolet rex super filio suo.

3 Et declinavit populus in die illa ingredi civitatem, quomodò declinare solet populus versus et fugiens de prælio.

4 Porrò rex operuit caput suum, et clamabat voce magnâ : Fili mi Absalom, Absalom fili mi, fili mi.

5 Ingressus ergò Joab ad regem in domum, dixit: Confudisti hodiè vultus omnium servorum tuorum,

1 Y fue dado aviso á Joáb que el rey lloraba, y lamentaba á su hijo :

2 Y convirtióse la victoria en llanto [8] aquel dia para todo el pueblo : porque el pueblo oyó decir en aquel dia : El rey está de duelo por su hijo.

3 Y el pueblo se abstuvo aquel dia de hacer entrada [9] en la ciudad, como suele abstenerse un pueblo que ha sido derrotado, y viene huyendo de una batalla.

4 Y el rey cubrió su cabeza [10], y gritaba en alta voz [11] : Hijo mio Absalóm, Absalóm hijo mio, hijo mio.

5 Mas Joáb entrando en la casa donde estaba el rey, dijo : Has avergonzado hoy los rostros de todos

[1] Porque si el ejército hubiera sido derrotado, vendrian muchos y de tropel para refugiarse dentro de la ciudad.

[2] Que ha puesto en tus manos á los que las alzaron contra tí.

[3] Es salvo, está con vida. *Pax* se toma por la vida y por toda suerte de bienes, como dejamos ya notado en varios lugares.

[4] MS. 3. *Rodéate, etc. é rodeóse.*

[5] Con designio de dañarle.

[6] MS. 8. *Muy pesante.* No debemos persuadirnos que estas lágrimas y dolor de David solo eran efecto de una ternura natural. La fé daba á este santo Rey otras miras mas puras, y sentimientos mas elevados. Mientras vivió Absalóm, esperaba siempre que Dios moveria su corazon, y que podria volver sobre sí. Por esto encargó tan espresamente á sus generales que le conservasen con vida. Mas cuando supo que habia muerto con las armas en la mano y en la impenitencia, su alma quedó traspasada del dolor mas vivo, y su corazon lleno de amargura, considerando la desgracia eterna, en que se habia precipitado.

[7] David sin la menor duda hubiera abrazado con resignacion y alegría los mayores trabajos y aun la muerte temporal, solo por librar á Absalóm de la eterna.

[8] MS. 3. *En tristura.*

[9] *Declinavit povulus ingredi*, por *declinando, clam et furtim ingressus est.* El verbo por el adverbio, que es un idiotismo de la lengua hebrea. No hizo una entrada pública y solemne, como lo pedian las circunstancias. Otros trasladan : El pueblo huyó ó rehusó entrar en la ciudad; cada uno se fué ó retiró á la desfilada á su casa, no osando ponerse delante de David. Pero la primera interpretacion parece mas literal; porque por el contesto y serie de la narracion se deja ver que el pueblo entró en la ciudad, aunque no hizo la entrada con la formacion propia de un ejército, y de un ejército victorioso en la capital donde residia el Soberano; y este sentido se infiere tambien del testo Hebreo.

[10] Como acostumbraban en los lutos y duelos.

[11] Como un hombre que se hallaba en una estrema afliccion.

[a] Infra XIX, 4.

qui salvam fecerunt animam tuam, et animam filiorum tuorum, et filiarum tuarum, et animam uxorum tuarum, et animam concubinarum tuarum.

6 Diligis odientes te, et odio habes diligentes te: et ostendisti hodiè quià non curas de ducibus tuis, et de servis tuis: et verè cognovi modò, quià si Absalom viveret, et omnes nos occubuissemus, tunc placeret tibi.

7 Nunc igitur surge, et procede, et alloquens satisfac servis tuis: juro enim tibi per Dominum, quòd si non exieris, ne unus quidem remansurus sit tecum nocte hâc: et pejus erit hoc tibi, quàm omnia mala, quæ venerunt super te ab adolescentia tua usque in præsens.

8 Surrexit ergò rex et sedit in porta: et omni populo nuntiatum est quòd rex sederet in porta: venitque universa multitudo coràm rege: Israël autem fugit in tabernacula sua.

9 Omnis quoquè populus certabat in cunctis tribubus Israël, dicens: Rex liberavit nos de manu inimicorum nostrorum, ipse salvavit nos de manu Philisthinorum: et nunc fugit de terra propter Absalom.

10 Absalom autem, quem unximus super nos, mortuus est in bello: ¿usquequò siletis, et non reducitis regem?

11 Rex verò David misit ad Sadoc, et Abiathar sacerdotes, dicens: Loquimini ad majores natu Juda, dicentes: ¿Cur venitis novissimi ad reducendum regem in domum suam (Sermo autem omnis Israël pervenerat ad regem in domo ejus)?

12 Fratres mei vos, os meum, et caro mea vos, ¿quarè novissimi reducitis regem?

13 Et Amasæ dicite: ¿Nonne os meum, et caro mea es? Hæc faciat mihi Deus, et hæc addat, si non magister militiæ fueris coràm me omni tempore pro Joab.

14 Et inclinavit cor omnium virorum Juda, quasi viri unius: miseruntque ad regem, dicentes: Revertere tu, et omnes servi tui.

15 Et reversus est rex, et venit usquè ad Jordanem, et omnis Juda venit usquè in Galgalam, ut occurreret regi, et traduceret eum Jordanem.

16 Festinavit [a] autem Semei filius Gera filii Jemini de Bahurim, et descendit cum viris Juda in occursum regis David

17 Cum mille viris de Benjamin, et Siba puer de domo Saül: et quindecim filii ejus, ac viginti servi erant cum eo: et irrumpentes Jordanem, ante regem

tus siervos [1], que han salvado tu alma, y el alma de tus hijos y de tus hijas, y el alma de tus mujeres, y el alma de tus concubinas.

6 Amas á los que te aborrecen, y aborreces á los que te aman [2]: y has dado hoy á entender que no cuidas de tus capitanes, ni de tus criados: y en verdad he conocido ahora, que si viviera Absalóm, y todos hubieramos perecido, entonces estarias contento.

7 Ahora pues levantate, y sal fuera, y hablando satisface á tus siervos [3]: pues te juro por el Señor, que si no salieres, ni uno solo ha de quedar contigo esta noche: y peor será esto para tí, que todos los males, que han venido sobre tí desde tu juventud hasta el presente.

8 Con esto el rey se levantó, y sentó á la puerta: y fue dicho á todo el pueblo como el rey estaba sentado á la puerta: y vino toda la multitud delante del rey: mas los de Israél [4] huyeron á sus tiendas.

9 Y todo el pueblo en todas las tribus de Israél decia á porfia: El rey nos libró de la mano de nuestros enemigos, él nos salvó de la mano de los Philisthéos: y ahora ha huido de la tierra por miedo de Absalóm.

10 Y Absalóm, á quien ungimos por nuestro rey, ha muerto en la batalla: ¿hasta cuándo estais callando [5], y no volveis á llevar al rey?

11 Y el rey David envió á decir á Sadóc, y á Abiathár sacerdotes: Hablad á los ancianos de Judá, y decidles ¿Por qué sois los últimos [6] que venis á hacer que vuelva el rey á su casa (Pues las palabras de todo Israél habian llegado á noticia del rey en su casa)?

12 Vosotros sois mis hermanos, vosotros mi hueso, y mi carne [7]: ¿por qué sois los últimos en volver á llevar al rey?

13 Y decid á Amasa: ¿Acaso no eres tú mi hueso [8], y mi carne? Esto y aun mas haga Dios conmigo [9], si no fueres el general de mis tropas delante de mí para siempre en lugar de Joáb.

14 E inclinó el corazon de todos los de Judá, como si fuera el de un solo hombre [10]: y enviaron á decir al rey; Vuelve tú, y todos tus siervos,

15 Y volvió el rey, y vino hasta el Jordan, y todo Judá fué hasta Gálgala para salir al encuentro al rey, y hacerle pasar el Jordan.

16 Mas Semei de Bahurím hijo de Gera hijo de Jémini se dió priesa, y descendió con los de Judá al encuentro del rey David

17 Con mil hombres de Benjamín [11], y Siba siervo de la casa de Saúl, y quince hijos suyos, y veinte siervos iban en su compañía: y metiéndose por el Jordan, delante del rey [12]

---

[1] MS. 8. *Son de tí despagados.* David tenia necesidad de los avisos que Joab le dió en esta ocasion. Era necesario que se dejase ver de sus tropas victoriosas, y que les manifestase cuánta satisfaccion recibia de sus buenos servicios. Pero al mismo tiempo no puede mirarse sin horror el tono y altanería, con que este General habló á su Rey; ni tampoco dejarse de admirar la dulzura con que el Rey escuchó las reprensiones y avisos de un vasallo.

[2] MS. A. *A los que te desaman amas, é desamas á los que te aman.*

[3] El Hebreo: *Habla al corazon de tus siervos;* diles cosas que llenen su corazon de alegría, y que manifiesten la satisfaccion que tienes de sus servicios.

[4] Pues habian seguido el partido de Absalóm, y estaban por esto recelosos del recibimiento que les haria el Rey.

[5] *Callar*, por *no hacer nada*, es un hebraismo. Josue x, 12.

[6] David que era un político muy diestro, disimulando el delito de la tribu de Judá, que le habia abandonado, siguiendo el partido de Absalóm, procuró diestramente reducirla, dándole á entender que era una cosa vergonzosa, que siendo la que él entre todas mas amaba por haber nacido en ella, y por haber sido la primera que le reconoció y declaró por Rey fuese ahora la última que viniese á conducirle y acompañarle en su gloriosa vuelta á Jerusalem, cediendo esta gloria, que le pertenecia por tan justos motivos, á las otras tribus de Israél.

[7] Porque sois de la tribu de Judá.

[8] Amasa era sobrino de David, hijo de Abigaíl, que era hermana de David, y por consiguiente sobrino suyo. I *Paralipómenos* ii, 16, 17. Absalóm le habia hecho general de sus tropas; y el temor de verse despojado de este empleo tan proporcionado para adquirir estimacion y crédito, podia hacer que se interesase en mantener la division para conservar el mando.

[9] Que me trate el Señor con todo el rigor y severidad de su justicia. Con esto David traia á su partido á Amasa general de Absalóm, y humillaba el orgullo de Joáb.

[10] De manera que todos de comun acuerdo y sin detencion alguna resolvieron enviar á David sus diputados.

[11] Por aquí se ve que era *Chiliarcho* ó coronel, y uno de los principales caudillos.

[12] Puede ser que esto fuese para ir mostrando á los otros por dónde habian de vadear el rio.

[a] III. Regum ii, 8.

18 Transierunt vada, ut traducerent domum regis et facerent juxtà jussionem ejus : Semei autem filius Gera prostratus coràm rege, cum jam transisset Jordanem,

19 Dixit ad eum : Ne reputes mihi, domine mi, iniquitatem, nequè memineris injuriarum servi tui in die quâ egressus es, domine mi rex, de Jerusalem, neque ponas, rex, in corde tuo.

20 Agnosco enim servus tuus peccatum meum : et idcircò hodiè primus veni de omni domo Joseph, descendique in occursum domini mei regis.

21 Respondens verò Abisai filius Sarviæ, dixit: ¿Numquid pro his verbis non occidetur Semei, quià maledixit christo Domini ?

22 Et ait David : ¿Quid mihi, et vobis, filii Sarviæ? ¿cur efficimini mihi hodiè in satan? ¿ergòne hodiè interficietur vir in Israël? ¿an ignoro hodiè me factum regem super Israël?

23 Et ait rex Semei : Non moriêris. Juravitque ei.

24 Miphiboseth quoquè filius Saül descendit in occursum regis, illotis pedibus, et intonsâ barbâ : vestesque suas non laverat à die quâ egressus fuerat rex, usquè ad diem reversionis ejus in pace.

25 Cùmque Jerusalem occurrisset regi, dixit ei rex : ¿Quare non venisti mecum, Miphiboseth ?

26 Et respondens ait : Domine mi rex, servus meus contempsit me : dixique ei ego famulus tuus ut sterneret mihi asinum, et ascendens abirem cum rege : claudus enim sum servus tuus.

27 Insuper [a] et accusavit me servum tuum ad te dominum meum regem : tu autem, domine mi rex [b], sicut angelus Dei es, fac quod placitum est tibi.

28 Neque enim fuit domus patris mei, nisi morti obnoxia domino meo regi : tu autem posuisti me servum tuum inter convivas mensæ tuæ : ¿quid ergò habeo justæ querelæ? ¿aut quid possum ultrà vociferari ad regem?

29 Ait ergò ei rex : ¿Quid ultra loqueris? fixum est quod locutus sum : tu, et Siba dividite possessiones.

30 Responditque Miphiboseth regi : Etiam cuncta

18 Atravesaron el vado [1], para hacér pasar la familia del rey, y estar á sus órdenes : Mas Semei hijo de Gera postrado delante del rey, cuando ya habia pasado el Jordan [2],

19 Le dijo : No me imputes, señor mio, la maldad, ni te acuerdes de los agravios [3] de tu siervo, señor mi rey, en el dia que saliste de Jerusalém, ni los conserves, oh rey, en tu corazon.

20 Porque conozco yo tu siervo mi pecado : y por esto he venido hoy el primero de toda la casa de Joseph [4], y he descendido al encuentro del señor mi rey.

21 Mas respondiendo Abisai hijo de Sarvia, dijo: ¿Acaso por estas palabras [5] no será muerto Semei, porque maldijo al ungido del Señor?

22 Y dijo David : ¿Qué tengo yo con vosotros [6], oh hijos de Sarvia? ¿por qué os haceis hoy mis tentadores [7]? ¿pues qué hoy se ha de quitar la vida á un israelita? ¿ignoro por ventura que yo hoy he sido hecho rey sobre Israél [8]?

23 Y dijo el rey á Semei : No morirás. Y se lo juró.

24 Tambien Miphiboséth hijo [9] de Saúl descendió al encuentro al rey, sin haberse lavado los pies, y sin haberse cortado la barba [10]: y no habia lavado sus vestidos desde el dia en que el rey habia salido, hasta el dia de su vuelta en paz.

25 Y habiendo salido al encuentro al rey en Jerusalem, díjole el rey : Miphiboséth, por qué no veniste conmigo?

26 Y respondiendo, dijo : Señor rey mio, mi criado no hizo caso de mí : y yo tu siervo le dije que me aparejara un asno para subir en él, é irme con el rey : pues yo tu siervo soy cojo [11].

27 Y él demas de esto me acusó [12] á mí tu siervo delante de tí, señor mi rey : mas tú, señor rey mio, eres como un ángel de Dios, haz lo que te agrada.

28 Porque la casa de mi padre no ha merecido del rey mi señor, sino la muerte [13]: mas tú me pusiste á mí tu siervo entre los convidados de tu mesa : ¿de qué pues puedo yo tener justa queja? ¿ó sobre qué puedo en adelante alzar la voz al rey?

29 Y el rey le respondió : ¿para qué hablas mas? fijo es lo que he dicho [14] : tú, y Siba repartios las posesiones.

30 Y respondió Miphiboséth al rey : Tómelo aun-

---

[1] En el Hebreo parece insinuarse, que esto lo hicieron en una barca que llevaron : pues se dice : ועברה העברה, *y pasó una barca.*

[2] O mas bien estando ya á punto de pasar, como parece inferirse de los vv. 31, 36 y 39.

[3] MS. 7. *Ni te miembres de aquella astrosta*, para hacer caso de ella.

[4] Que se toma aquí por la casa de Israél, como distinguida de la casa de Judá. Porque despues de la tribu de Judá, que formaba como un cuerpo separado; las de Ephraim y de Manassés, hijos de Joseph, eran las mas poderosas : y la casa de Israél es llamada frecuentemente en la Escritura la casa de Joseph. Semei era de la tribu de Benjamin, y vino con mil hombres de su tribu á presentarse á David, antes que ninguna de las otras tomase alguna disposicion para acompañarle en su vuelta. Tambien se toma alguna vez con generalidad por toda la casa de Israél.

[5] ¿Se podrá dar crédito á estas palabras, y cumplirá este insolente con un frio cumplimiento, despues de haber cargado de maldiciones al ungido del Señor, en un dia de desgracia en que merecia mayor respeto y compasion?

[6] ¿Por qué os mezclais en estos asuntos?

[7] *Satán*, significa tentador, ó el que contradice y se opone. Como si dijera : ¿Por qué me venis á tentar, oponiéndoos á mi clemencia, y en vez de exhortarme á perdonar, me escitais á que vengue mis agravios?

[8] Porque yo cuento y tengo este dia, como el primero en que fui ungido y proclamado por rey de Israél.

[9] Nieto, porque era hijo de Jonathás.

[10] Todo lo cual era señal de duelo y de afliccion. Los Hebreos no se cortaban la de la barbilla, sino la del bigote : en tiempo de duelo se la dejaban crecer toda.

[11] Y estando de esta manera impedido, no podia hacerlo por mí mismo.

[12] MS. 3. *Mesturó*. MS. 7. *Mescló*. Y añadió la mas fea calumnia contra mí tu siervo. Pero vos sois como un Angel; vos sois justo é ilustrado, como un Angel de Dios, para conocer y discernir todas las cosas, sin que yo pueda mostrar la menor queja de todo lo que gustáreis hacer con mi persona.

[13] Por los agravios, que de ella recibiste.

[14] Esta es mi última resolucion. La manera con que David responde á Miphiboseth, da claramente á entender que no quedó convencido de su inocencia; y que por un efecto de su bondad revocó la sentencia pronunciada, permitiendo que tuviese la mitad de sus bienes, y dejando á Siba la otra mitad. Si es verdad, como creen muchos intérpretes, que Siba estaba presente, su silencio mismo le condenaba : y si estaba ausente, David podia llamarle á su presencia, y confrontándole con el acusado, apurar y conocer de todo punto la verdad. Entre tanto quedó castigado el inocente; y el calumniador recompensado; y esto por aquel Rey, que se tenia por el mas justo de la tierra. Esto mismo hace ver cuán rara cosa es, que los Príncipes despues de haber descubierto la calumnia, reparen enteramente el mal, que hicieron por haberla creido de ligero. Sin querer David entrar en otro exámen, corta el discurso de Miphiboseth, y parte la diferencia. S. Gregor. Magn. *Dialog. Lib.* 1, *Cap.* 41.

[a] Supra xvi. 3, — [b] Supra xiv. 17, et 20.

accipiat, postquam reversus est dominus meus rex pacificè in domum suam.

31 Berzellai [a] quoquè Galaadites, descendens de Rogelim, traduxit regem Jordanem, paratus etiam ultrà fluvium prosequi eum.

32 Erat autem Berzellai Galaadites senex valdè, id est, octogenarius, et ipse præbuit alimenta regi, cùm moraretur in Castris: fuit quippe vir dives nimis,

33 Dixit itaque rex ad Berzellai: Veni mecum, ut requiescas securus mecum in Jerusalem.

34 Et ait Berzellai ad regem: ¿Quot sunt dies annorum vitæ meæ, ut ascendam cum rege in Jerusalem?

35 Octogenarius sum hodie: ¿numquid vigent sensus mei ad discernendum suave, aut amarum? ¿aut delectare potest servum tuum cibus et potus? ¿vel audire possum ultra vocem cantorum, atque cantatricum? ¿quarè servus tuus sit oneri domino meo regi?

36 Paululùm procedam famulus tuus ab Jordane tecum: non indigeo hac vicissitudine,

37 Sed obsecro ut revertar servus tuus, et moriar in civitate mea, et sepeliar juxtà sepulchrum patris mei, et matris meæ. Et autem servus tuus Chamaam, ipse vadat tecum, domine mi rex, et fac ei quidquid tibi bonum videtur.

38 Dixit itaque ei rex: Mecum transeat Chamaam, et ego faciam ei quidquid tibi placuerit, et omne, quod petieris à me, impetrabis.

39 Cùmque transisset universus populus et rex Jordanem, osculâtus est rex Berzellai, et benedixit ei: et ille reversus est in locum suum.

40 Transivit ergò rex in Galgalam, et Chamaam cum eo. Omnis autem populus Juda traduxerat regem, et media tantùm pars affuerat de populo Israël.

41 Itaque omnes viri Israël concurrentes ad regem, dixerunt ei: ¿Quarè te furati sunt fratres nostri viri Juda, et traduxerunt regem et domum ejus Jordanem, omnesque viros David cum eo?

42 Et respondit omnis vir Juda ad viros Israël: Quià mihi propior est rex: ¿cur irasceris super hac re? ¿numquid comedimus aliquid ex rege, aut munera nobis data sunt?

43 Et respondit vir Israël ad viros Juda, et ait: Decem partibus major ego sum apud regem, magisque ad me pertinet David quàm ad te: ¿cur fecisti

que sea todo [1]; puesto que el rey mi señor ha vuelto en paz á su casa.

31 Berzellai de Galaad, descendiendo tambien de Rogelím: acompañó al rey en el paso del Jordán [2], pronto para seguirle aun de la otra parte del rio.

32 Era Berzellai de Galaad muy anciano, esto es, de ochenta años, y él mismo habia suministrado víveres al rey, cuando moraba en el campamento [3]: porque era hombre muy rico.

33 Y así dijo el rey á Berzellai: Ven conmigo, para que en mi compañía descanses seguro [4] en Jerusalem.

34 Y dijo Berzellai al rey: ¿Cuántos son los años de mi vida, para que suba con el rey á Jerusalem?

35 Soy de ochenta años hoy: ¿acaso mis sentidos están vigorosos para discernir entre lo dulce, ó lo amargo? ¿ó á tu siervo le puede deleitar la comida y bebida? ¿ó puedo oir ya la voz de los cantores, y de las cantoras? ¿por qué tu siervo ha de servir de carga al señor mi rey?

36 Te acompañaré yo tu siervo un poco de la otra parte del Jordán: no he menester tal mudanza [5],

37 Mas ruégote que yo tu siervo me vuelva, y muera en mi ciudad, y sea sepultado junto al sepulcro de mi padre, y de mi madre. Mas aquí está Chamaam vuestro siervo [6], vaya él contigo, señor mi rey, y haz con él lo que bien te parezca.

38 Y así el rey le dijo: Pase conmigo Chamaam, y yo haré con él cuanto tú quisieres, y conseguirás de mí todo lo que me pidieres [7].

39 Y cuando el rey y todo el pueblo hubo pasado el Jordan, el rey besó á Berzellai, y le bendijo [8]: y él se volvió á su casa.

40 Pasó pues el rey á Gálgala, y Chamaam en su compañía. Mas toda la tribu de Judá habia acompañado al rey en el paso del rio, y solo se habia hallado allí la mitad del pueblo de Israél [9].

41 Por lo cual acudiendo juntos todos los de Israél al rey, le dijeron [10]: ¿Por qué te han robado nuestros hermanos los hombres de Judá, y han hecho pasar al rey y su familia el Jordan, y á toda la gente de David con él?

42 Y respondieron todos los hombres de Judá á los hombres de Israél: Porque el rey nos toca mas de cerca: ¿qué motivo hay para que os enojeis [11] por esto? ¿acaso nos hemos comido alguna cosa del rey, ó se nos han dado algunos regalos?

43 Y respondieron los hombres de Israél á los hombres de Judá, y dijeron: Diez tantos somos mas que vosotros respecto al rey [12], y mas nos toca á nos-

---

Muchos creen, atendiendo al testo hebreo, que la propiedad de los bienes quedó por entero á favor de Miphibosèth, y que solo se partieron entre este Príncipe y Siba por lo que hace al usufructo.

[1] No se pueden leer estas palabras sin admirar y respetar la virtud de este Príncipe injustamente calumniado y condenado. Un discípulo fiel de Jesucristo perseguido injustamente por los hombres, tiene en nada la pérdida de todo lo que posee, y no registra otra cosa en todo lo que le sucede, sino las órdenes y disposiciones de la divina providencia.

[2] MSS. 3 y 7. *Por escorrillo del Jordan.*

[3] En Mahanaim.

[4] El Hebreo: *Y te alimentaré, ó daré de comer en mi palacio.*

[5] Algunos interpretan la palabra *vicissitudo*, por *retorno* ó *recompensa*. Y así se infiere del testo hebreo, y aun de los LXX. No merezco yo tal recompensa por un servicio tan corto.

[6] Es opinion de muchos intérpretes, que este era hijo de Berzellai; y se halla así espreso en algunas ediciones de los LXX. Véase tambien el *Lib.* 3, *Cap.* II, *v.* 7.

[7] Admirable es la grandeza de corazon, que muestra este buen viejo. Dichosos aquellos que imiten este ejemplo, y que despues de haber pasado su vida en el tumulto del mundo y embarazo de los negocios, tienen valor para romper por último las ataduras en que están aprisionados, y ponen algun espacio entre la vida y la muerte, para acogerse á un asilo en que puedan ocuparse en pensamientos saludables, y útiles para la eternidad.

[8] Abrazó el Rey David al anciano Berzellai, deseándole toda suerte de bienes, y llenándole de bendiciones.

[9] De las otras tribus. Entran en celo las diez tribus, porque sin esperarlos acompañaban al Rey los de Judá, y lo conducian á la capital.

[10] En el nombre de Israél se entienden frecuentemente las diez tribus, para distinguirlas de la de Judá, en la que se incluye de ordinario la de Benjamín.

[11] ¿Para qué mostrais vuestro sentimiento por esto? Y mas cuando nosotros para hacer esto hemos seguido nuestra inclinacion, y afecto que tenemos al rey: no lo hemos hecho por interes, ni esperando alguna recompensa por este servicio.

[12] Si David como particular hace mayor aprecio de la tribu de Judá, porque es de ella; como rey práctico en el ejercicio de la guerra debe considerar, que diez tribus valen diez veces mas que una.

[a] Supra XVII, 27. III. Reg. II, 7.

mihi injuriam, et non mihi nuntiatum est priori, ut reducerem regem meum? Duriùs autem responderunt viri Juda viris Israël.

otros David que á vosotros: ¿por qué nos habeis hecho este agravio, y no se nos dió aviso antes, para que volviéramos á llevar nuestro rey? Y los hombres de Judá respondieron con aspereza [1] á los hombres de Israél.

Capítulo XX.

Seba Benjamita se conjura con los de Israél contra el rey. David da á Amasa el encargo de ir contra Seba. Joab mata alevosamente á Amasa, y sigue la espedicion contra Seba. Este se retira á Abela, donde una mujer persuade á Joab que levante el sitio, y le entregará la cabeza de Seba. Se ejecuta todo, y cesa la rebelion.

1 Accidit quoquè ut ibì esset vir Belial, nomine Seba, filius Bochri, vir Jemineus: et cecinit buccinâ, et ait: Non est nobis pars in David, neque hereditas in filio Isai: revertere in tabernacula tua Israël.

1 Y acaeció que se hallaba allí un hombre de Beliál [2], llamado Seba, hijo de Bochri, varon de Jémini [3]: y tocó la bocina, y dijo: No tenemos nosotros parte en David, ni heredad [4] en el hijo de Isaí: vuélvete á tus tiendas Israél.

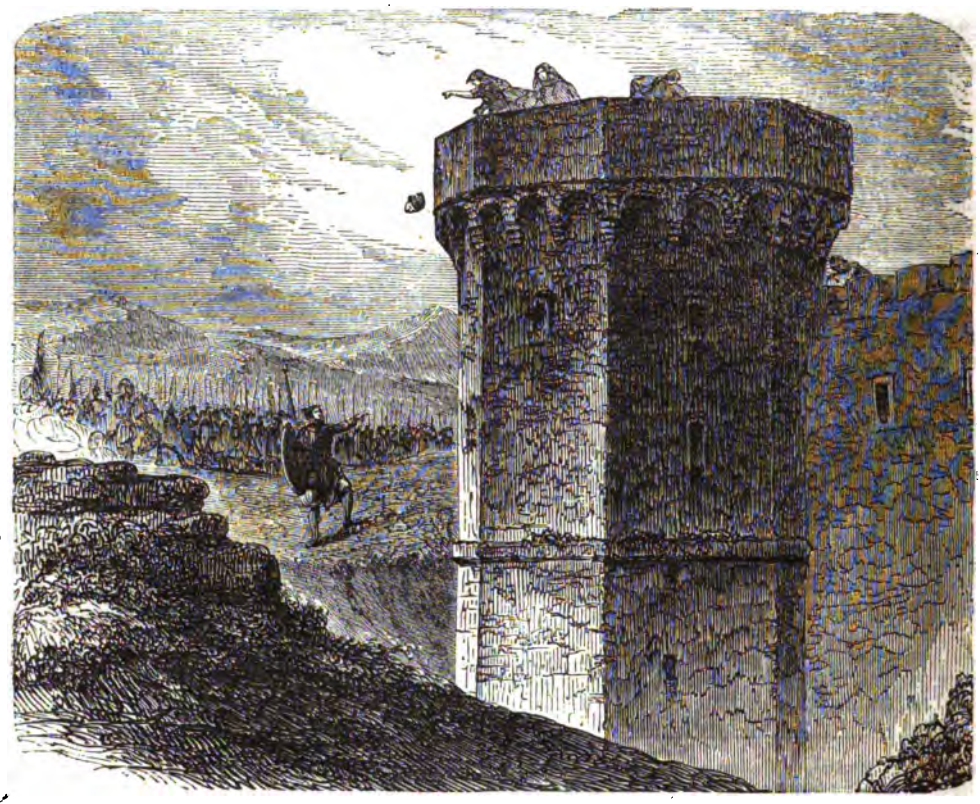

MUERTE DE SEBA.

2 Et separatus est omnis Israël à David, secutusque est Seba filium Bochri: viri autem Juda adhæserunt regi suo à Jordane usque Jerusalem.

3 Cùmque venisset rex in domum suam in Jerusalem, tulit decem mulieres concubinas, quas dereliquerat ad custodiendam domum, et tradidit eas in custodiam, alimenta eis præbens: et non est ingres-

2 Y separóse todo Israél de David, y siguió á Seba hijo de Bochri: mas los de Judá estuvieron adheridos á su rey desde el Jordan hasta Jerusalem [5].

3 Y habiendo venido el rey á su casa á Jerusalem, tomó las diez mujeres concubinas, que habia dejado para guardar la casa, y las hizo encerrar, suministrándoles alimentos: y no se llegó á ellas, sino que

[1] MS. A. *Bravamente.* El Hebreo: *Las razones de los de Judá fueron mas fuertes, que las de los de Israél.* O prevaleció la razon, que alegaron por entonces los de Judá sobre la de los de Israél.

[2] Un hombre malvado, perverso.

[3] Segun aparece del testo Hebreo, *filius Jemini* significa un hombre de la tribu de Benjamin; y *vir Jemini* un hombre de la ciudad de *Jemini;* y siguiendo esta opinion, no se deben confundir. Este sin duda persuadió á los malcontentos, que pues el rey ponia una tan grande diferencia entre ellos y la tribu de Judá, no debian ya mirarse como sus súbditos.

[4] Ni provecho alguno, ni cosa buena. *Hereditas pro quovis emolumento.* Hebraismo.

[5] La disension entre Israél y Judá comenzó poco despues de haber pasado el Jordan. Los de Judá acompañaron al rey hasta Jerusalém: los de Israél le abandonaron, y se fueron á sus casas, á escepcion de un cuerpo de gente escogida, que siguió á Seba hasta la ciudad de Abela.

sus ad eas, sed erant clausæ usquè in diem mortis suæ in viduitate viventes.

4 Dixit autem rex Amasæ : Convoca mihi omnes viros Juda in diem tertium, et tu adesto præsens.

5 Abiit ergò Amasa ut convocaret Judam, et moratus est extra placitum quod ei constituerat rex.

6 Ait autem David ad Abisai : Nunc magis afflicturus est nos Seba filius Bochri quàm Absalom : tolle igitur servos domini tui, et persequere eum, ne fortè inveniat civitates munitas, et effugiat nos.

estuvieron encerradas hasta el dia de su muerte viviendo en viudez [1].

4 Y dijo el rey á Amasa : Convócame á todos los de Judá dentro de tres dias, y tú tambien estarás presente [2].

5 Fué pues Amasa á convocar á los de Judá, y detúvose mas del plazo, que el rey le habia señalado.

6 Y dijo David á Abisaí : Seba hijo de Bochri nos ha de hacer ahora mas mal que Absalóm : toma pues los siervos de tu señor, [3] y ve en su seguimiento, no sea que halle ciudades fuertes, y se nos escape.

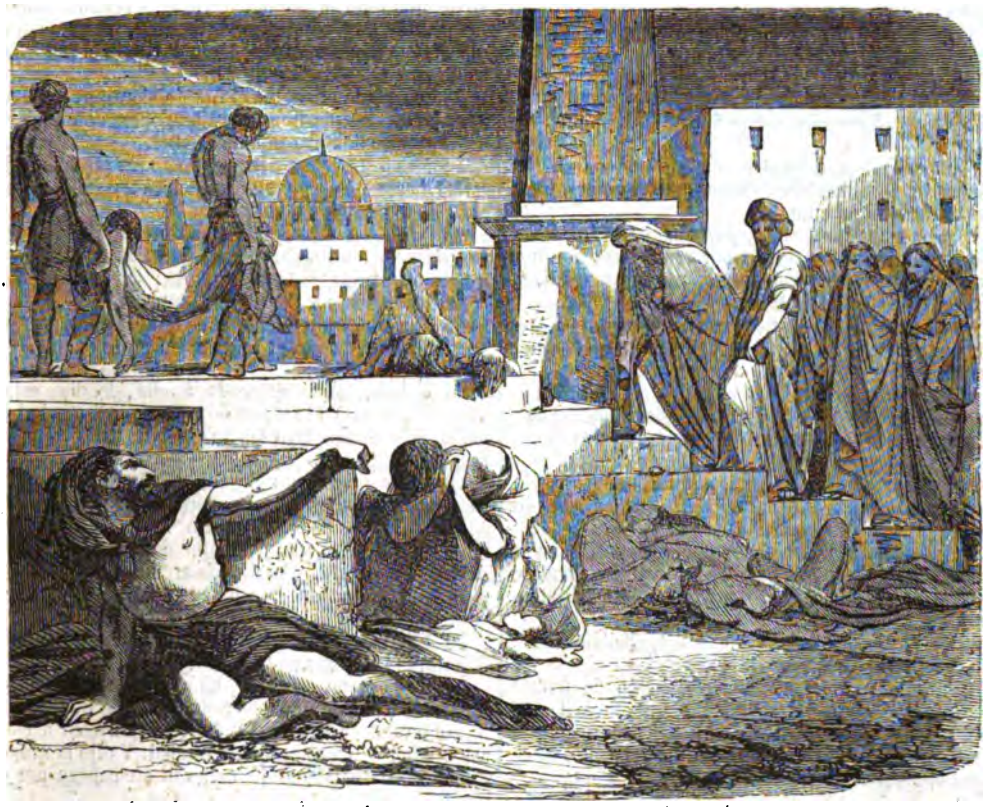

EL AZOTE DE LA PESTE.

7 Egressi sunt ergò cum eo viri Joab, Cerethi quoquè et Phelethi : et omnes robusti exierunt de Jerusalem ad persequendum Seba filium Bochri.

8 Cùmque illi essent juxtà lapidem grandem, qui est in Gabaon, Amasa veniens occurrit eis. Porrò Joab vestitus erat tunicâ strictâ ad mensuram habitûs sui, et desuper accinctus gladio dependente usquè ad ilia, in vagina, qui fabricatus levi motu egredi poterat, et percutere.

7 Salieron pues con él las gentes de Joáb [4], y los Ceretheos [5] y Phelethcos : y todos los valientes salieron de Jerusalem para perseguir á Seba hijo de Bochri.

8 Y estando ellos junto á la piedra grande que está en Gabaón, viniendo Amasa les salió al encuentro. Y Joáb estaba vestido de una túnica estrecha ajustada á la medida de su cuerpo, y sobre ella llevaba ceñida la espada [6] pendiente hasta los hijares, dentro de su vaina, hecha con tal arte, que con un ligero movimiento podia salirse, y herir.

---

[1] David que no podia tratarlas como esposas, no quiso tampoco repudiarlas, en consideracion de que eran inocentes : ni menos que se dejasen ver en público, para que su vista no perpetuase la memoria de la infamia, que cometió Absalóm en sus personas. Las encerró en una casa separada, adonde nunca iba á visitarlas. A las viudas de los reyes les estaba inhibido en el Oriente el pasar á segundas bodas; y esto mismo se practicó en España. *Concil. Tolet.* XIII, *capítulo* III. Tal era el respeto, que se tenia á las cosas propias del rey aun despues de su muerte.

[2] David cansado ya de la altanería é insolencia de Joáb, habia prometido á Amasa el mando de sus tropas; y ahora le da sus órdenes con la mira de cumplirle la palabra.

[3] Que unos entienden de David, y otros de Joáb.

[4] De los que con Joáb habian combatido contra Absalóm.

[5] Que eran los que guardaban la persona del rey, y habian dado tantas pruebas de valor y de fidelidad.

[6] MS. 3. *Ganta sobre sus lomos.* El testo Hebreo : *Esta espada salió de la vaina, y cayó.* Era la vaina tan ancha, que podia salirse la espada por sí misma, y de este modo manejarse fácilmente. Y parece que habiéndose caido como por casualidad, Joáb la tomó y alzó del suelo sin que Amasa

9 Dixit itaque Joab ad Amassam : Salve, mi frater. Et tenuit manu dexterâ mentum Amasæ[a], quasi osculans eum :

10 Porrò Amasa non observavit gladium, quem habebat Joab, qui percussit eum in latere, et effudit intestina ejus in terram, nec secundum vulnus apposuit, et mortuus est. Joab autem, et Abisai frater ejus persecuti sunt Seba filium Bochri.

11 Intereà quidam viri, cùm stetissent juxta cadaver Amasæ, de sociis Joab, dixerunt : Eccè qui esse voluit pro Joab comes David.

12 Amasa autem conspersus sanguine, jacebat in media via. Vidit hoc quidam vir quòd subsisteret omnis populus ad videndum eum, et amovit Amasam de via in agrum, operuitque eum vestimento, ne subsisterent transeuntes propter eum.

13 Amoto ergò illo de via, transibat omnis vir sequens Joab ad persequendum Seba filium Bochri.

14 Porrò ille transierat per omnes tribus Israël in Abelam, et Bethmaacha : omnesque viri electi congregati fuerant ad eum.

15 Venerunt itaque et oppugnabant eum in Abela, et in Bethmaacha, et circumdederunt munitionibus civitatem, et obsessa est urbs : omnis autem turba, quæ erat cum Joab, moliebatur destruere muros.

16 Et exclamavit mulier sapiens de civitate : Audite, audite, dicite Joab : Appropinqua huc, et loquar tecum.

17 Qui cùm accessisset ad eam, ait illi : ¿Tu es Joab? Et ille respondit : Ego. Ad quem sic locuta est: Audi sermones ancillæ tuæ. Qui respondit : Audio.

18 Rursumque illa : Sermo, inquit, dicebatur in veteri proverbio : Qui interrogant, interrogent in Abela : et sic perficiebant.

19 ¿Nonne ego sum quæ respondeo veritatem in Israël, et tu quæris subvertere civitatem, et evertere matrem in Israël? ¿quarè præcipitas hereditatem Domini?

20 Respondensque Joab, ait : Absit, absit hoc à me: non præcipito, neque demolior.

21 Non sic se habet res, sed homo de monte Ephraïm Seba, filius Bochri cognomine, levavit manum suam contra regem David : tradite illum solum, et recedemus à civitate. Et ait mulier ad Joab : Eccè caput ejus mittetur ad te per murum.

22 Ingressa est ergò ad omnem populum, et locu-

9 Joáb pues dijo á Amasa : Paz sea contigo, hermano mio[1]. Y con la mano derecha asió á Amasa por la barbilla como para besarle :

10 Y Amasa no hizo reparo[2] en la espada, que tenia Joáb, el cual le hirió en un costado, y le echó las tripas en tierra, y sin asegundarle otro golpe, murió. Mas Joáb, y Abisaí su hermano fueron en seguimiento de Seba hijo de Bochri.

11 Entre tanto algunos hombres de los compañeros de Joáb, habiéndose parado junto al cadáver de Amasa, dijeron : Ved aquí el que quiso ser compañero de David en lugar de Joáb[3].

12 Y Amasa estaba tendido en medio del camino, rociado de sangre. Observó esto un hombre, y que se detenia todo el pueblo á verle, y retiró á Amasa del camino á un campo, y le cubrió con una ropa, para que los que pasaban, no se detuviesen por causa de él.

13 Apartado pues que él fue del camino, pasaban adelante todos los hombres, que iban con Joáb en seguimiento de Seba hijo de Bochri.

14 Mas este habia atravesado todas las tribus de Israél hasta Abela, y Bethmaacha[4] : y se le habia juntado lo escogido de la gente.

15 Vinieron pues, y lo sitiaron en Abela, y en Bethmaacha, y cercaron[5] de baterías la ciudad, y quedó asediada : y toda la gente, que estaba con Joáb, trabajaba por derribar los muros.

16 Mas una mujer sábia de la ciudad dijo á voces: Oid, oid, decid á Joáb : Llégate acá, y te hablaré.

17 Y habiéndose acercado á ella, le dijo esta: ¿Eres tú Joáb? Y él respondió : Yo soy. Y ella le habló de este modo. Oye las razones de tu sierva. El respondió : Oigo :

18 Y ella de nuevo : Se decia, añadió, en un refran antiguo : Los que preguntan, pregunten en Abela : y así lograban su intento[6].

19 ¿Pues qué no soy yo la que doy respuestas verdaderas en Israél[7], y tú buscas arruinar una ciudad, y destruir una madre[8] en Israél? por qué destruyes la heredad del Señor[9]?

20 Y respondió Joáb, diciendo : Lejos, lejos esté de mí una tal cosa : no la destruyo, ni demuelo.

21 La cosa no es así[10], sino que un hombre del monte de Ephraím llamado Seba, hijo de Bochri, se ha sublevado contra el rey David : entregad á este solo, y nos retiraremos de la ciudad. Y dijo la mujer á Joáb : Ahora mismo te echarán su cabeza por el muro.

22 Ella pues fue adonde estaba todo el pueblo, y

se recelase de cosa alguna; y con esta alevosía Joáb logró el matarle. Joáb con este horrible asesinato, cometido en la persona de un primo hermano suyo, porque los dos eran hijos de dos hermanas del rey, quiso dar á entender á David, que en vano intentaba quitarle el mando del ejército, y que estaba resuelto á mantenerlo á toda costa y por todos caminos. Tal era el carácter de este general fiel á su rey, celoso de sus intereses y de su gloria, amante del bien del Estado; pero imperioso, atrevido y violento.

[1] Era primo hermano. *Y le asió por la barbilla;* lo que era una especie de urbanidad, que sin duda era muy frecuente entre los Orientales; y aun hoy se acostumbra en algunas naciones.

[2] MS. 3. *Non se agredó.*

[3] Esto es, *general* de David. La FERRAR. *Quien el que en volunta por Joáb, y quien el que por David, vaya empós Joáb.*

[4] Estos eran dos lugares, que formaban una sola ciudad en la tribu de Néphthali. Algunos pretenden que Abela se llamó tambien Bethmaacha, y otros que eran dos ciudades, y que Joáb envió á Abisai á que sitiase á Bethmaacha, mientras que él tomaba á Abela. En el Hebreo se lee tambien: *Y todo Berím.* Es cosa incierta qué ciudad fuese esta. Algunos la toman por Bahurim en la tribu de Benjamin, patria de Semei, y contraria siempre al partido de David.

[5] FERRAR. *Echáron trabuco á la ciudad, y paróse en la barbacana.*

[6] La ley ordenaba, *Deuter.* xx, 10, que antes de formar el sitio de una ciudad enemiga se le hiciesen proposiciones de paz. Y si esto debia observarse con las que eran enemigas, mucho mejor con una ciudad de Israél. Esta mujer dió á entender á Joáb, que si hubiera practicado esta diligencia, el negocio se hubiera ya terminado felizmente, puesto que Abela era una de las ciudades mas pacíficas y fieles de Israél. Se puede tambien dar este otro sentido : Es un proverbio recibido, dijo esta mujer, que el que tenean que pedir un consejo, consulte á los sábios de que está llena la ciudad de Abela; y este es un medio seguro de terminar felizmente los negocios. Si tú siguiendo este proverbio hubieras consultado antes de llevar las cosas al estremo, hubieras quedado contento con nosotros; porque todas las respuestas, que aquí se dan, no tienen otra mira que la de establecer la fidelidad y la paz.

[7] La mujer habla en nombre de todos los vecinos de aquella ciudad.

[8] Una de las ciudades principales.

[9] Una ciudad de tanta consideracion, que entra en la heredad del Señor.

[10] Como tú dices.

[a] III. Regum. II, 5.

ta est eis sapienter : qui abscissum caput Seba filii Bochri projecerunt ad Joab. Et ille cecinit tubâ, et recesserunt ab urbe, unusquisque in tabernacula sua : Joab autem reversus est Jerusalem ad regem.

23 Fuit[a] ergò Joab super omnem exercitum Israël: Banaïas autem filius Joïadæ super Cerethæos et Phelethæos.

24 Aduram verò super tributa : porrò Josaphat filius Ahilud, à comentariis.

25 Siva autem, scriba : Sadòc verò et Abiathar, sacerdotes.

26 Ira autem Jairites erat sacerdos David.

les habló con cordura : los cuales cortando la cabeza á Seba hijo de Bochri, se la arrojaron á Joáb. Y él tocó la trompeta, y se retiraron de la ciudad, cada uno á sus pabellones : y Joáb se volvió á Jerusalem adonde estaba el rey [1].

23 Joáb pues tuvo el mando de todo el ejército de Israél [2] : y Banías hijo de Joiada, el de los Cerethéos y Phelethéos.

24 Adurám era el superintendente de los tributos: y Josaphát hijo de Ahilud, el canciller.

25 Siva, el secretario : Sadóc y Abiathár, sacerdotes.

26 E Ira de Jaír era sacerdote de David [3].

Capitulo XXI.

Dios envia á los Israelitas un hambre de tres años, para castigar la crueldad, que habia usado Saúl con los Gabaonitas. David para aplacar la ira del Señor, entrega á los Gabaonitas siete personas de la familia de Saúl, los que fueron crucificados. Cuatro guerras de David contra los Philisthéos.

1 Facta est quoquè fames in diebus David tribùs annis jugiter : et consuluit David oraculum Domini. Dixitque Dominus : Propter Saül, et domum ejus sanguinum, quia occidit Gabaonitas.

2 Vocatis ergò Gabaonitis, rex dixit ad eos (Porrò Gabaonitæ non erant de filiis Israël, sed reliquiæ Amorrhæorum : filii quippe Israël juraverant eis[b], et voluit Saül percutere eos zelo, quasi pro filiis Israël et Juda):

3 Dixit ergò David ad Gabaonitas : ¿Quid faciam vobis? ¿et quod erit vestri piaculum, ut benedicatis hereditati Domini?

4 Dixeruntque ei Gabaonitæ : Non est nobis super argento et auro quæstio, sed contrà Saül, et contrà domum ejus : neque volumus ut interficiatur homo de Israël. Ad quos rex ait : ¿Quid ergò vultis ut faciam vobis?

5 Qui dixerunt regi : Virum, qui attrivit nos et oppressit iniquè, ita delere debemus, ut ne unus quidem residuus sit de stirpe ejus in cunctis finibus Israël.

6 Dentur nobis septem viri de filiis ejus, ut crucifigamus eos Domino in Gabaa Saül, quondam electi Domini. Et ait rex : Ego dabo.

1 Hubo tambien hambre en tiempo de David tres años continuos [4] : y consultó David el oráculo del Señor. Y el Señor le respondió : Por causa de Saúl, y de su casa sanguinaria, porque mató á los Gabaonitas [5].

2 Y el rey llamando á los Gabaonitas, les dijo [6]: (Es de saber que los Gabaonitas no eran de los hijos de Israél, sino un resto de los Amorrhéos [7] : pues los Israelitas les habian hecho juramento [8], y Saúl quiso matarlos por celo [9], como en favor de los hijos de Israél y de Judá)

3 Dijo pues David á los Gabaonitas : ¿Qué debo yo hacer por vosotros? ¿y qué satisfaccion os daré, para que bendigais á la heredad del Señor [10]?

4 Y los Gabaonitas le dijeron : Nuestra cuestion no es sobre plata ni sobre oro, sino contra Saúl y contra su casa : ni queremos que perezca hombre de Israél. Y el rey les dijo : ¿Qué es pues lo quereis que haga por vosotros?

5 Los cuales respondieron al rey : De tal manera debemos acabar con aquel hombre, que nos estropeó [11] y oprimió injustamente, que ni uno siquiera quede de su linaje en todos los términos de Israél.

6 Dénsenos siete varones de sus hijos [12], para crucificarlos [13] al Señor [14] en Gabaa de Saúl, que en otro tiempo fué el escogido del Señor. Y dijo el rey : Yo [15] los daré.

---

[1] Parece que David debia haber castigado á un hombre, que respetaba tan poco su autoridad. Pero el servicio tan importante, que acababa de hacerle, le obligó á disimular por algun tiempo. Fuera de que si hubiera querido vengar la muerte de Amasa, hubiera envuelto el reino en nuevas turbaciones, escitadas por el resentimiento de Abisai, no menos violento que su hermano.

[2] Véase el Cap. VIII, 16, 17, 18.

[3] De quien David se servia mas ordinariamente para sus ejercicios domésticos de religion, como dice Theodoreto. Otros interpretan la palabra *Cohen* del original: *Consejero y particular amigo de David.*

[4] MS. 8. *Aturadamientre.*

[5] No consta el tiempo en que Saúl trató con tanta inhumanidad á los Gabaonitas. Se conjetura, que despues de haber arruinado la ciudad de Nobe, pensando en trasladar á Gabaón el Tabernáculo, echó de allí y esterminó á sus moradores, teniéndolos por profanos, impíos é indignos de habitar en una ciudad, que iba á ser consagrada con la presencia del Santuario; lo que era una infraccion del tratado solemne que Josué y todo Israél habia hecho con los Gabaonitas de no quitarles la vida.

[6] Lo siguiente hasta acabar este versículo se ha de leer como entre paréntesis.

[7] Los Gabaonitas eran de los Hevéos; pero se llaman Amorrhéos, por ser el nombre comun, que en la Escritura se suele dar á todas las gentes, que tenian su morada en la tierra de Chanaán.

[8] Les habian jurado, que jamas les quitarian la vida. Josue IX, 15.

[9] Como que no queria sufrir esta mezcla de un pueblo estranjero, que Dios no obstante habia sufrido : y pretendiendo reparar la falta de Josué y de los Israelitas. He aqui lo que es un falso celo, cuando camina á ciegas, y no es dirigido de una sólida piedad : desobedece á Dios, atropella la religion, y es injusto hácia el prójimo, al paso que cree ser muy religioso, y cumplir toda justicia. Saúl desobedece á Dios, y perdona á Amaléc cuando el Señor le manda que lo esterminé; y este mismo Saúl pretende esterminar á los Gabaonitas, sabiendo que el Señor quiere que vivan incorporados con su pueblo.

[10] Para que quedeis contentos y satisfechos de este pueblo, y pidais al Señor que le perdone el mal que de él habeis recibido.

[11] MS. 7. *Apocó.* Ferrar. *Atemó.*

[12] Primeramente habian dicho que la satisfaccion que querian, era que no quedase ni uno solo de la familia de Saúl, y aquí señalan solamente siete; ó porque David se puso por medio con el designio de librar al hijo y nieto de Jonathás, ó porque los mismos Gabaonitas reflexionando con atencion, que iban á hacerse odiosos á todos con una peticion tan osada, se contentaron con pedir solamente siete.

[13] MS. 8. *Que los crucifiguemos.* El verbo Hebreo significa *crucificar, colgar, ahorcar.*

[14] Para satisfacer á su justicia y aplacarlo : puesto que Saúl violó el juramento que Josué hizo á nuestros padres. Jos. IX, 15, ó tambien porque habia un altar consagrado al Señor en Gábaa, ó en un collado vecino. Y Gábaa era la patria de Saúl, para que el lugar mismo que habia sido el trono de su grandeza y gloria, fuese el teatro de su ignominia, y testigo del fin trágico de sus decendientes.

[15] David consultó sin duda al Señor, y sabiendo que su vo-

[a] Supr. VIII, 16. —[b] Jos. IX, 15.

7 Pepercitque rex Miphiboseth filio Jonathæ filii Saül, propter jusjurandum Domini [a], quod fuerat inter David et inter Jonathan filium Saül.

8 Tulit itaque rex duos filios Respha filiæ Aia, quos peperit Saüli, Armoni, et Miphiboseth: et quinque filios Michol filiæ Saül, quos genuerat Hadrieli filio Berzellai, qui fuit de Molathi,

9 Et dedit eos in manus Gabaonitarum: qui crucifixerunt eos in monte coràm Domino: et ceciderunt hi septem simul occisi in diebus messis primis, incipiente messione hordei.

10 Tollens autem Respha filia Aia cilicium, substravit sibi suprà petram ab initio messis, donec stillaret aqua super eos de cœlo: et non dimisit aves lacerare eos per diem, neque bestias per noctem.

11 Et nuntiata sunt David quæ fecerat Respha, filia Aia, concubina Saül.

12 Et abiit David, et tulit ossa Saül, et ossa Jonathæ filii ejus à viris Jabes Galaad [b], qui furati fuerant ea de platea Bethsan, in qua suspenderant eos Philisthiim cùm interfecissent Saül in Gelboë:

13 Et asportavit indè ossa Saül, et ossa Jonathæ filii ejus: et colligentes ossa eorum, qui affixi fuerant,

14 Sepelierunt ea cum ossibus Saül et Jonathæ filii ejus in terra Benjamin, in latere, in sepulchro Cis patris ejus: feceruntque omnia, quæ præceperat rex, et repropitiatus est Deus terræ post hæc.

15 Factum est autem rursùm prælium Philisthinorum adversùm Israël, et descendit David, et servi ejus cum eo, et pugnabant contrà Philisthiim. Deficiente autem David,

16 Jesbibenob, qui fuit de genere Arapha [c], cujus ferrum hastæ trecentas uncias appendebat, et accinctus erat ense novo, nisus est percutere David.

17 Præsidioque ei fuit Abisai filius Sarviæ, et percussum Philisthæum interfecit. Tunc juraverunt viri David, dicentes: Jam non egredieris nobiscum in bellum, ne extinguas lucernam Israël.

18 Secundum [d] quoquè bellum fuit in Gob contrà Philisthæos: tunc percussit Sobochai de Husati Saph de stirpe Arapha de genere gigantum.

19 Tertium quoquè fuit bellum in Gob contrà Phi-

7 Y perdonó el rey á Miphibosét hijo de Jonathás hijo de Saúl, por causa del juramento del Señor, que habia habido entre David y entre Jonathás hijo de Saúl.

8 Tomó pues el rey dos hijos de Respha hija de Aya, que habia tenido de Saúl, es á saber, Armoni, y Miphibosét: y cinco hijos de Michól [1] hija de Saúl, que habia tenido de Hadriél hijo de Berzellai, que fue de Molathi,

9 Y púsolos en manos de los Gabaonitas: los cuales los crucificaron en el monte delante del Señor [2]: y perecieron estos siete que murieron todos juntos en los primeros dias de la mies, al comenzar la siega de la cebada.

10 Mas Respha hija de Aya, tomando un cilicio [3], tendiólo á sus pies sobre una piedra, desde el principio de la siega [4], hasta que cayó [5] sobre ellos agua del cielo: y no dejó que las aves los despedazasen de dia, ni las fieras de noche [6].

11 Y contaron á David lo que habia hecho Respha hija de Aya, concubina de Saúl.

12 Y fue David, y tomó los huesos de Saúl, y los huesos de Jonathás su hijo, de los vecinos de Jabés de Galaad, que los habian hurtado de la plaza de Bethsán, en donde los habian colgado los Philisthéos, cuando mataron á Saúl en Gelboé:

13 Y trasportó de allí los huesos de Saúl, y los de Jonathás su hijo, y recogiendo los huesos de los que habian sido crucificados [7],

14 Los enterraron con los huesos de Saúl, y de Jonathás su hijo en la tierra de Benjamín, á un lado [8], en el sepulcro de Cis su padre: y cumplieron todo lo que el rey habia mandado, y se aplacó Dios con la tierra [9] despues de esto.

15 Mas los Philisthéos movieron de nuevo guerra contra Israél, y salió David y sus gentes, y peleaban contra los Philisthéos. Y como á David faltasen las fuerzas,

16 Jesbibenób, que era del linaje de Arapha, y llevaba una lanza cuyo hierro pesaba trescientas onzas [10], y ceñia una espada nueva [11], intentó herir á David.

17 Mas Abisai hijo de Sarvia le amparó, y habiendo herido al Philisthéo le mató. Entonces las gentes de David hicieron un juramento, diciendo: Ya no saldras á batalla con nosotros porque no apagues la lámpara de Israél [12].

18 Hubo ademas segunda guerra en Gob [13] contra los Philisthéos: entonces Sobochai de Husati mató á Saph [14] del linaje de Arapha, de la raza de los gigantes.

19 Hubo asimismo tercera guerra en Gob contra

luntad era que diese á los Gabaonitas la satisfaccion que pedian, fue un mero intérprete ó ministro de la sentencia y justicia de Dios.

[1] Era Merób hermana de Michól, la que se habia casado con Hadriel. 1 *Reg.* XVIII, 19. Y Michól podia haber adoptado los hijos de su hermana.

[2] Como víctimas de las que se llamaban de espiacion para aplacar al Señor. O tambien sobre el monte vecino á Gábaa, y á la vista del altar que estaba en lo alto de él.

[3] Un saco ó paño de cilicio, tejido de pelos de cabras.

[4] MS. A. *Del pan coger*. De las cebadas, que era por el tiempo de la primavera.

[5] MS. A. *Fasta que descollase*. Allí permaneció con espíritu de penitencia, hasta que el Señor aplacado con aquel sacrificio, envió lluvia sobre la tierra. El hambre fue efecto de la sequedad que habia precedido.

[6] La ley mandaba que no se dejasen de noche sobre la cruz los cuerpos de los que habian sido condenados á este suplicio. Pero este era un caso singular; y así los Gabaonitas creyeron no deber quitarlos de allí, hasta que el Señor diese muestras de quedar del todo aplacado. Lo que se manifestó por la lluvia.

[7] MS. 8. *Crucifigados*.

[8] En la misma cueva y sepulcro; pero en distinto nicho al lado del de su padre: ó á un lado del monte Gábaa, en una cueva de este monte, donde estaban los sepulcros de la casa de Saúl. Algunos toman por nombre propio de un lugar la palabra *Sela* del Hebreo. Y se halla una ciudad de este nombre en Josue XVIII, 28, que pertenecia á la tribu de Benjamin, y que debe colocarse no lejos de Gábaa, patria y domicilio de Cis, y tambien de Saúl que se crió en ella.

[9] Lo que parece dar á entender que cesó la cruel hambre.

[10] Un célebre gigante. Pesaba la lanza segun el Hebreo y los LXX, trescientos siclos, que son medias onzas áticas, que eran mas de ocho libras nuestras.

[11] MS. 7. *Un perpunte nuevo*. Que todavía no se habia estrenado; ó tan escelente y bien trabajada, que parecia nueva. Algunos intérpretes lo esplican de Jesbibenób, pretendiendo que esta era la primera vez que se habia visto en campaña.

[12] La gloria, la honra, la felicidad y la antorcha de todo Israél.

[13] En el 1 *de los Paralip.* XX, 4, se dice Gazér. Pueblos que parece estaban inmediatos.

[14] En el 1 *de los Paralip.* XX, 4, se llama *Saphai*.

[a] 1. Reg. XVIII, 3. — [b] 1, Reg. XXXI, 12. — [c] 1, Reg. XVII, 7. — [d] 1, Paralip. XX, 4.

listhæos, in quo percussit Adeodatus filius Saltûs polymitarius Bethlehemites Goliat Gethæum, cujus hastile hastæ erat[2] quasi liciatorium texentium.

20 Quartum bellum fuit in Geth : in quo vir fuit excelsus, qui senos in manibus pedibusque habebat digitos, id est, viginti quatuor, et erat de origine Arapha.

21 Et blasphemavit Israël : percussit autem eum Jonathan filius Samaa fratris David.

22 Hi quatuor nati sunt de Arapha in Geth, et ceciderunt in manu David, et servorum ejus.

los Philisthéos, donde Adeodato[1] hijo del Bosque, que tejia telas de colores en Bethlehém, mató á Goliáth[2] de Geth, que llevaba una lanza, cuyo astil era como enxullo de tejedores.

20 La cuarta guerra fué en Geth : en donde hubo un hombre de grande estatura, que tenia seis dedos en cada mano y en cada pie, esto es, veinte y cuatro, y era de la raza de Arapha.

21 Y blasfemó de Israél : mas le mató Jonathán hijo de Samaa hermano de David.

22 Estos cuatro habian nacido en Geth del linaje de Arapha[3], y cayeron á manos de David[4], y de sus gentes.

Capítulo XXII.

David en un cántico da gracias al Señor por haberle librado de todos sus enemigos, y vaticina la venida de los Gentiles á la suerte del pueblo de Dios.

1 Locutus est autem David Domino verba carminis hujus, in die quâ liberavit eum Dominus de manu omnium inimicorum suorum, et de manu Saül :

2 Et ait : Dominus petra mea[b], et robur meum, et salvator meus.

3 Deus fortis meus sperabo in eum: scutum meum, et cornu salutis meæ : elevator meus, et refugium meum : salvator meus, de iniquitate liberabis me.

4 Laudabilem[c] invocabo Dominum : et ab inimicis meis salvus ero.

5 Quia circumdederunt me contritiones mortis: torrentes Belial terruerunt me.

6 Funes inferni circumdederunt me: prævenerunt me laquei mortis.

7 In tribulatione mea invocabo Dominum, et ad Deum meum clamabo : et exaudiet de templo suo vocem meam, et clamor meus veniet ad aures ejus.

8 Commota est et contremuit terra : fundamenta montium concussa sunt, et conquassata, quoniam iratus est eis.

9 Ascendit fumus de naribus ejus, et ignis de ore ejus vorabit : carbones succensi sunt ab eo.

10 Inclinavit cœlos, et descendit : et caligo sub pedibus ejus.

11 Et ascendit super cherubim, et volavit : et lapsus est super pennas venti.

12 Posuit tenebras in circuitu suo latibulum : cribrans aquas de nubibus cœlorum.

13 Præ fulgore in conspectu ejus, succensi sunt carbones ignis.

14 Tonabit de cœlo Dominus : et excelsus dabit vocem suam.

15 Misit sagittas et dissipavit eos : fulgur, et consumpsit eos.

16 Et apparuerunt effusiones maris, et revelata

1 Y David habló al Señor las palabras de este cántico[5], en el dia que le libró el Señor de la mano de todos sus enemigos, y de la mano de Saúl[6] :

2 Y dijo : El Señor es mi roca, y mi fortaleza, y mi salvador.

3 Dios mi fuerte en él esperaré : mi escudo, y el poder de mi salud : mi ensalzador, y mi refugio: Salvador mio, de iniquidad me librarás.

4 Invocaré al Señor loable : y seré salvo de mis enemigos.

5 Porque me cercaron quebrantos de muerte: torrentes de Belial[7] me asombraron.

6 Cuerdas de infierno me cercaron : lazos de muerte se me anticiparon[8].

7 En mi tribulacion invocaré al Señor, y clamaré á mi Dios, y oirá desde su templo mi voz, y mi clamor llegará á sus orejas.

8 Conmovióse y estremecióse la tierra : los cimientos de los montes[9] fueron sacudidos, y quebrantados[10], porque se enojó con ellos.

9 Subió humo de sus narices, y de su boca fuego que devorará : por él fueron encendidos carbones.

10 Inclinó los cielos, y descendió : y oscuridad debajo de sus pies.

11 Y subió sobre los querubines, y voló : y dejóse caer sobre alas de viento.

12 Puso tinieblas alrededor de sí para ocultarse: el que zarandea las aguas de las nubes de los cielos.

13 Del resplandor de su presencia se encendieron carbones de fuego.

14 Tronará del cielo el Señor : y el Altísimo dará su voz.

15 Lanzó saetas y los desbarató[11], relámpago, y los consumió.

16 Y aparecieron los manantiales[12] del mar, y

[1] En el Hebreo : *Elchanán*, hijo de Jahare, que tenia por sobrenombre Oregim de Bethlehem. Estos nombres se leen en la Vulgata segun su significado.

[2] En el I *de los Paralip.* XX, 5, se dice que era hermano de Goliáth, de aquel famoso que murió á manos de David. Pudo este, despues de la muerte de su hermano, tomar su nombre.

[3] Todos estos eran del linage de Rapha, de quien se llamaron Raphaimitas.

[4] En las batallas, á que asistió David, y en las que dió por sus generales.

[5] MS. 8. *Dictado.*

[6] Penetrado David de reconocimiento por todos los beneficios de que Dios le habia colmado, quiso dejar un monumento eterno á todos los siglos, y compuso un cántico de accion de gracias, en que brevemente toca todos los peligros que habia corrido desde su infancia hasta la vejez, y las diferentes maneras con que el Señor milagrosamente le habia librado. Este cántico es casi el *Psalm.* XVII, y por eso reservamos su esposicion para el lugar que le corresponde entre los Psalmos. Aquí tocaremos brevemente algunas cosas. Débese advertir tambien que la diferencia de estilo que se nota entre este cántico y el Psalmo citado, nace de que David acomodó despues á la música este mismo cántico, y lo entregó á los sacerdotes para que le cantasen en el templo con los demas Psalmos.

[7] MS. 7. *Rios traviesos.* Los torrentes de los males en que los inicuos me precipitaron. Esto puede hacer alusion á la persecucion que padeció de Saúl, á la rebelion de Absalóm, y tambien de una manera mas propia á los tristes efectos que produjo en él el pecado, cuando se abandonó á su pasion.

[8] Me tomaron descuidado, y me han envuelto como en los lazos de una red.

[9] MS. 7. *E los tenientes del cielo.* El Hebreo : *De los cielos.*

[10] C. R. *Y se caxcáron.*

[11] A los que se declararon enemigos de David, que lo eran tambien de Dios.

[12] MS. 7. *Los atemos.* MS. A. *Los crecientes.*

[a] I, Reg. XVIII, 7. — [b] Psalm. XVII, 3. — [c] Psalm. XVII, 4.

sunt fundamenta orbis, ab increpatione Domini, ab inspiratione spiritûs furoris ejus.

17 Misit de excelso, et assumpsit me : et extraxit me de aquis multis.

18 Liberavit me ab inimico meo potentissimo, et ab his qui oderant me : quoniam robustiores me erant.

19 Prevenit me in die afflictionis meæ, et factus est Dominus firmamentum meum.

20 Et eduxit me in latitudinem : liberavit me, quià complacui ei.

21 Retribuet mihi Dominus secundùm justitiam meam : et secundùm munditiam manuum mearum reddet mihi.

22 Quia custodivi vias Domini, et non egi impiè à Deo meo.

23 Omnia enim judicia ejus in conspectu meo : et præcepta ejus non amovi à me.

24 Et ero perfectus cum eo : et custodiam me ab iniquitate mea.

25 Et restituet mihi Dominus secundùm justitiam meam : et secundum munditiam manuum mearum, in conspectu oculorum suorum.

26 Cum sancto sanctus eris : et cum robusto perfectus.

27 Cum electo electus eris : et cum perverso pervertêris.

28 Et populum pauperem salvum facies : oculisque tuis excelsos humiliabis.

29 Quià tu lucerna mea, Domine, et tu, Domine, illuminabis tenebras meas.

30 In te enim curram accinctus : in Deo meo transiliam murum.

31 Deus, immaculata via ejus, eloquium Domini igne examinatum : scutum est omnium sperantium in se.

32 ¿Quis est Deus præter Dominum? ¿et quis fortis præter Deum nostrum?

33 Deus qui accinxit me fortitudine : et complanavit perfectam viam meam.

34 Coæquans pedes meos cervis, es super excelsa mea statuens me.

35 Docens[a] manus meas ad prælium, et componens quasì arcum æreum brachia mea.

36 Dedisti mihi clypeum salutis tuæ : et mansuetudo tua multiplicavit me.

37 Dilatabis gressus meos subtus me : et non deficient tali mei.

38 Persequar inimicos meos, et conteram : et non convertar donec consumam eos.

39 Consumam eos et confringam, ut non consurgant : cadent sub pedibus meis.

40 Accinxisti me fortitudine ad prælium : incurvasti resistentes mihi subtus me.

41 Inimicos meos dedisti mihi dorsum : odientes me, et disperdam eos.

42 Clamabunt, et non erit qui salvet, ad Dominum, et non exaudiet eos.

descubriéronse los cimientos de la tierra á la amenaza[1] del Señor, al resuello del espíritu de su furor.

17 Envió del cielo[2], y me tomó : y me sacó de las muchas aguas.

18 Me libró de un enemigo mio muy poderoso, y de los que me aborrecian : por cuanto eran mas fuertes que yo.

19 El se me anticipó en el dia de mi afliccion[3], y el Señor fue mi firme apoyo.

20 Y me sacó fuera á lo ancho : me libró, porque fuí de su agrado.

21 El Señor me retribuirá segun mi justicia : y me recompensará segun la limpieza de mis manos.

22 Porque guardé los caminos del Señor, y no obré impiamente contra mi Dios[4].

23 Porque tengo á mi vista todos sus juicios : y no he apartado de mí sus preceptos.

24 Y seré perfecto con él : y me guardaré de mi iniquidad.

25 Y el Señor me pagará segun mi justicia : y segun la limpieza de mis manos, delante de sus ojos.

26 Con el santo[5] santo serás : y con el fuerte perfecto.

27 Con el escogido serás escogido : y con el torcido te torcerás[6].

28 Y harás salvo al pueblo pobre : y con tus ojos humillarás á los erguidos.

29 Porque tú, oh Señor, eres mi antorcha : y tú, Señor, alumbrarás mis tinieblas.

30 Porque contigo correré armado : con mi Dios saltaré la muralla.

31 Dios, sin mancilla su camino, la palabra del Señor acrisolada al fuego : escudo es de todos los que esperan en él.

32 ¿Quién es Dios fuera del Señor? ¿y quién es fuerte sino nuestro Dios?

33 Dios que me ciñó de fortaleza : y allanó perfectamente mi camino.

34 El que iguala[7] mis pies con los de los ciervos, y el que me pone sobre mis alturas[8].

35 El que amaestra mis manos para la pelea, y hace mis brazos como un arco de bronce.

36 Dísteme el escudo de tu salud : y tu benignidad me ha engrandecido.

37 Ensancharás mis pasos[9] debajo de mí : y no desfallecerán mis talones.

38 Perseguiré á mis enemigos, y los quebrantaré : y no volveré atras hasta acabarlos.

39 Los consumiré y quebraré, de modo que no se levanten : caerán debajo de mis pies.

40 Ceñísteme de fortaleza para el combate : sometiste debajo de mí á los que se me resistian.

41 Hiciste que volvieran las espaldas mis enemigos : y los que me aborrecian; y yo los destruiré[10].

42 Clamarán[11], y no habrá quien los salve, al Señor y no los oirá.

---

[1] MS. A. *Por el mal traymiento.*

[2] Estendió su mano desde el cielo.

[3] Dándome mayores socorros de los que yo pudiera esperar, y previniéndome con su gracia.

[4] Contra los preceptos del Señor, apartándome de Dios. Esto es verdad á la letra, si David compuso este cántico antes de su caida. Puede serlo tambien en algun sentido aun despues de su pecado, porque desde el momento en que Dios movió eficazmente su corazon, le fue siempre fiel, y no pensó sino en reconocer sus misericordias, y en satisfacer á su justicia. Lo que no impide que haya faltado en alguna cosa, ó en la manera con que trató á Miphibosèth, ó en el encabezamiento que mandó hacer del pueblo. Vemos tambien en la Escritura que el Espíritu Santo alaba con frecuencia á David absolutamente, como si le hubiera sido fiel toda a vida.

[a] Psalm. CXLIII, 1.

[5] Dios se porta sencillamente con los sencillos; es amigo verdadero de los que le sirven con verdad; se oculta á los que se le ocultan; y se sirve de la misma prudencia y arte de los espíritus maliciosos, para hacerlos caer en los mismos lazos y redes, que tienden á los otros. De este modo derribó la malignidad de Saúl, de Absalóm y de Achitophél. *Ars ut artem falleret.*

[6] MS. 7. *Con el rrebelde rrebellarás.* MS. A. *Serás trastornado. Cum vulpe est vulpinandum, cum crete cretizandum.* GENEBRAR.

[7] MS. 7. *Que alivianó.*

[8] Que con su poder me ha puesto en la elevacion y altura en que me veo.

[9] MS. A. *Mis andamios.*

[10] MS. 3. *Atajálloshe.*

[11] El Hebreo : *Miráron;* y no hubo quien los librase.

43 Delebo eos ut pulverem terræ : quasi lutum platearum comminuam eos atque confringam.
44 Salvabis me à contradictionibus populi mei: custodies me in caput gentium : populus, quem ignoro, serviet mihi.
45 Filii alieni resistent mihi, auditu auris obedient mihi.
46 Filii alieni defluxerunt, et contrahentur in angustiis suis.
47 Vivit Dominus, et benedictus Deus meus : et exaltabitur Deus fortis salutis meæ.
48 Deus qui das vindictas mihi, et dejicis populos sub me.
49 Qui educis me ab inimicis meis, et à resistentibus mihi elevas me [a] : à viro iniquo liberabis me.
50 Propterea [b] confitebor tibi, Domine, in gentibus : et nomini tuo cantabo.
51 Magnificans salutes regis sui, et faciens misericordiam christo suo David, et semini ejus in sempiternum.

43 Los borraré así como polvo de tierra : los desmenuzaré, y quebrantaré como al lodo de las plazas.
44 Me salvarás de las contradicciones de mi pueblo : me guardarás para que sea cabeza de gentes: un pueblo á quien no conozco, me servirá.
45 Los hijos agenos [1] me harán resistencia, en oyéndome me obedecerán.
46 Los hijos agenos se escurrieron [2], y serán estrechados en sus encerramientos.
47 Vive el Señor, y bendito sea mi Dios : y ensalzado será el Dios fuerte de mi salud.
48 Tú, oh Dios, que me vengas, y sujetas los pueblos debajo de mí.
49 Que me sacas de entre mis enemigos, y me ensalzas sobre los que se oponen á mí : del varon iniquo [3] me librarás.
50 Por lo cual, oh Señor, á tí alabaré entre las naciones : y cantaré á tu nombre.
51 El que engrandece las saludes de su rey, y hace misericordia á David su cristo, y á su linaje para siempre.

Capítulo XXIII.

Se refieren las últimas palabras de David, y se pone un catálogo de sus generales, y oficiales mas señalados.

1 Hæc autem sunt verba David novissima. Dixit David filius Isai : Dixit vir, cui constitutum est de christo Dei Jacob, egregius psaltes Israël.
2 Spiritus Domini locutus est per me, et sermo ejus per linguam meam.
3 Dixit Deus Israël mihi, locutus est Fortis Israël, Dominator hominum, justus dominator in timore Dei.
4 Sicut lux auroræ, oriente sole, manè absque nubibus rutilat, et sicut pluvis germinat herba de terra.
5 Nec tanta est domus mea apud Deum, ut pactum æternum iniret mecum firmum in omnibus atque munitum. Cuncta enim salus mea, et omnis voluntas : nec est quidquam ex ea quod non germinet.

1 Estas son las últimas palabras de David [4]. Dijo David hijo de Isaí : Dijo el varon, á quien fue ordenado [5] acerca del cristo del Dios de Jacob, el escelente cantor [6] de Israél :
2 El espíritu del Señor habló por mí, y su palabra por mi lengua [7].
3 Díjome el Dios de Israél, habló el Fuerte [8] de Israél, el Dominador de los hombres, el justo dominador en el temor de Dios [9].
4 Como la luz de la aurora resplandece por la mañana, al salir el sol sin nubes [10], y como la yerba brota de la tierra con las lluvias.
5 No es tan grande mi casa delante de Dios, que debiese hacer conmigo un eterno pacto, firme en todas las cosas y fortalecido. Porque él es toda mi salud y toda mi voluntad [11] : y ninguna cosa hay que de ella no tenga origen [12].

---

[1] Creen muchos espositores, que por error de los copiantes se ha traspuesto un miembro en este versículo; pues de otra suerte seria aquí diverso absolutamente el sentido de lo que se dice en el *Psalm.* XVII, 44, 45, 46. Cesaria este inconveniente leyendo de esta manera : *v.* 45, *Populus, quem ignoro, serviet mihi auditu auris obediet mihi: v.* 46. *Filii alieni resistent mihi, filii alieni, etc.* Mas á nosotros no nos parece, que se debe abrir la puerta á este modo de interpretar. En hallando dificultad en algun pasage, es fácil disolverla, alterando la leccion de los testos, echando la culpa á los copiantes; pero esto me parece mas destrozar las Escrituras, que interpretarlas. Muchos espositores doctos y aun pios de este siglo se han tomado esta libertad, que nosotros ni seguimos ni aprobamos.

[2] MS. 8. *Deslendronse.*

[3] MS. A. *Torticero.*

[4] Se llaman *últimas* estas palabras de David, no porque fueron las que habló últimamente, pues en el capítulo y libro siguiente se leen otras muchas cosas que dijo; sino porque son las últimas que pronuncio con espíritu profético, y como el último testamento y sello con que dejó sellada su profecía, comprendida en los Psalmos que compuso, ó porque hablan de Cristo y de su reino, que es el fin y objeto de las profecías.

[5] El testo Hebreo הגבר הקם על משיח אלהי יעקב, *el varon*, que ha sido *establecido Messias escelso del Dios de Jacob*. Los LXX, segun la edicion de Morino : ὃν ἀνέστησε κύριος ἐπὶ χρίστον θεοῦ ἰακώβ, *á quien suscitó el Señor para ser Cristo del Dios de Jacob*. Y conforme á esto pueden darse á la Vulgata dos sentidos. El varon á quien Dios estableció por ungido y rey de Jacob: O el varon á quien el Señor estableció para cantar del Cristo, del Messías, del Dios de Jacob.

[6] Escelente autor de los Psalmos y Cánticos sagrados, que fueron en todos tiempos la hermosura y delicias de la Sinagoga, y lo son y serán de la Iglesia católica hasta la consumacion de los siglos.

[7] El Espíritu de Dios dictó las palabras por boca de David, y se valió de su lengua para pronunciarlas. Y lo mismo debe entenderse de todos los libros sagrados. Esta es la razon por la cual los fieles deben recibirlos, y leerles con la mayor veneracion y respeto.

[8] Este es uno de los epitetos, que se dan á Dios muy frecuentemente.

[9] El Hebreo *Dominador del temor del Señor*, ó de los que temen al Señor.

[10] MS. 7. *Sin atamiento.* Aquí es necesario suplir alguna cosa para que el sentido quede perfecto : *Estos serán*, esto es, los que temen á Dios, *serán como la luz de la Aurora, que resplandece, etc.*, y suplirse lo siguiente : *Del mismo modo resplandecerá, y se levantará mi casa ;* ú cosa semejante. Pero David fijando los ojos de su consideracion en la humildad de su familia, interrumpe el elogio comenzado, se vuelve á reconocer y confesar su bajeza; protestando que debe á la pura liberalidad y misericordia del Señor la elevacion en que se ve, y la eterna alianza que habia hecho con su casa, prometiéndole un reino eterno en la persona del Messías, que habia de nacer de su linaje.

[11] Cumpliendo todos mis deseos, y no dejándome nada que desear. Puede tambien esplicarse esto en el sentido que en otro lugar espresa DAVID : Que Dios hará la voluntad de los que le temen, porque estos no quieren sino lo que Dios quiere.

[12] Y no hay ni puede haber en mí cosa alguna buena, que no tenga origen del que es mi salud, y del que cumple todos mis deseos.

[a] Psalm. XVII, 49. — [b] Roman. XV, 9.

6 Prævaricatores autem quasi spinæ evellentur universi : quæ non tolluntur manibus.

7 Et si quis tangere voluerit eas, armabitur ferro et ligno lanceato, igneque succensæ comburentur, usquè ad nihilum.

8 Hæc[a] nomina fortium David. Sedens in cathedra sapientissimus princeps inter tres, ipse est quasi tenerrimus ligni vermiculus, qui octingentos interecit impetu uno.

9 Post hunc, Eleazar filius patrui ejus Ahohites inter tres fortes, qui erant cum David, quandò exprobraverunt Philisthiim, et congregati sunt illuc in prælium.

10 Cùmque ascendissent viri Israël, ipse stetit et percussit Philisthæos, donec deficeret manus ejus, et obrigesceret cum gladio : fecitque Dominus salutem magnam in die illa : et populus, qui fugerat, reversus est ad cæsorum spolia detrahenda.

11 Et post hunc, Semma filius Age de Arari. Et congregati sunt Philisthiim in statione : erat quippe ibi ager lente plenus. Cùmque fugisset populus à facie Philisthiim,

12 Stetit ille in medio agri, et tuitus est eum, percussitque Philisthæos : et fecit Dominus salutem magnam.

13 Necnon et antè descenderant tres qui erant principes inter triginta[b], et venerant tempore messis ad David in speluncam Odollam : castra autem Philisthinorum erant posita in valle Gigantum.

14 Et David erat in præsidio : porrò statio Philistinorum tunc erat in Bethlehem.

15 Desideravit ergò David, et ait : ¡O si quis mihi daret potum aquæ de cisterna, quæ est in Bethlehem juxtà portam!

16 Irruperunt ergò tres fortes castra Philisthinorum, et hauserunt aquam de cisterna Bethlehem, quæ erat juxtà portam, et attulerunt ad Da-

6 Mas los prevaricadores[1] serán arrancados todos como espinas : las cuales no se quitan con las manos.

7 Y si alguno quisiere tocarlas, se armará de hierro, y de un palo de lanza[2], y pegándoles fuego serán quemadas hasta reducirlas á nada.

8 Estos son los nombres de los valientes de David. El que se sienta en cátedra[3], príncipe muy sabio entre tres[4], él es como el tierno gusanillo del madero, y él fue el que en un solo choque[5] mató ochocientos.

9 Despues de este, Eleazar Ahohita hijo de su tio paterno[6], fue de los tres valientes que estaban con David, cuando zahirieron[7] á los Philisthéos, y se juntaron allí[8] para el combate.

10 Y habiendo subido los de Israél, se[9] presentó él, é hirió á los Philisthéos, hasta que su mano se cansó, y se quedó contraida[10] con la espada : y el Señor hizo grande salud en aquel dia : y el pueblo, que habia huido, volvió para quitar los despojos á los muertos.

11 Y despues de este fué Semma hijo de Age de Arari. Y los Philisthéos se juntaron en un apostadero : porque allí habia un campo lleno de lentejas[11]. Y habiendo huido el pueblo delante de los Philisthéos,

12 El se plantó en medio del campo, y lo defendió, y derrotó á los Philisthéos : é hizo el Señor grande salud.

13 Y asimismo ya antes los tres[12], que eran los principales entre los treinta, habian descendido, y venido en el tiempo de las mieses á David á la cueva de Odollám[13] : y los Philisthéos habian sentado su campamento en el valle de los Gigantes[14].

14 Y David estaba en un lugar fuerte : y habia á la sazon en Bethlehem una guarnicion de Philisthéos.

15 David pues tuvo deseo, y dijo : ¡Oh si alguno me diera á beber agua de la cisterna; que hay en Bethlehem junto á la puerta!

16 Entonces estos tres valientes rompieron por el campamento de los Philisthéos, y sacaron agua de la cisterna de Bethlehem, que estaba junto á la

---

[1] Son los transgresores de la ley.

[2] Este es el carácter de los impíos é incorregibles, para los cuales no sirven los avisos y medios suaves; y así su suerte será semejante á la de Saúl, y de otros rebeldes y desobedientes á la voz del Señor, que esperimentaron todo el rigor de su severidad y justicia.

[3] A consejo, ó para consejo. Este no es David, como creen los Hebreos y algunos espositores, sino Jesbaam, que era el primero de los valientes de David. Este Jesbaam se llama en este lugar el *Príncipe ó principal de los tres*, esto es, de los tres primeros, y que eran los más valerosos de todos: ó el primero del primer ternario, y el mas valiente de los tres mas valientes que habia. En el I *de los Paralip.* XI, se llama el *Príncipe de los treinta*, porque era el primero de todos los valientes de David, conocidos por el nombre de שלשים, que significa *treinta*, aunque fuesen en mayor número. Este nombre es genérico, y se daba á los caudillos y hombres de valor del ejército de David. Y así la Escritura refiere aquí los nombres de treinta y siete, á los cuales en los *Paralipómenos* se añaden diez y seis. Aquí se dice, que Jesbaam mató ochocientos hombres en un solo combate; y en el I *de los Paralip.* XI, 11, solamente se cuentan trescientos. Jesbaam en una accion mató ochocientos, y en otra trescientos, y en todos mil y ciento. De este modo conciliam comunmente los intérpretes estos dos testos. Este lugar es oscurísimo y lleno de dificultades, á lo que contribuye no poco, que muchos nombres que se leen en el Hebreo como propios, se hallan trasladados en la Vulgata por su significacion.

[4] Porque sus consejos lo eran.

[5] MS. A. *En una remesa.*

[6] El Hebreo : *Hijo de Dodí.* La Vulgata traslada este nombre que es propio, y significa *tio paterno*. Segun este sentido, Eleazár parece era hijo del tio paterno de Jesbaam. Se llama *Ahohita*, del nombre de la familia ó de la patria.

[7] Así los LXX. Pero el testo Hebreo y Chaldeo : *Los Philisthéos provocaron.*

[8] En Phesdomím. I *Paralip.* XI, 12, 13. Eleazár antes que David matase á Golliáth, dió muestras de su gran valor.

[9] Habiendo entrado en batalla huyeron. I *Paral.* XI, 13.

[10] El Hebreo : *Y quedó su mano pegada á la espada;* ó por la mucha sangre de los que habia muerto, que secándose alrededor de la mano se le quedó pegada al puño de la espada; ó porque contraidos los nervios de los dedos con los muchos golpes, que habia descargado, le habian hecho asir tan fuertemente del puño de la espada, que con dificultad pudo despues estenderlos para dejarla.

[11] En el I *de los Paralip.* XI, 13, se lee *ager hordeo plenus.* Para conciliar estos dos lugares, dicen algunos, que una parte del campo estaba sembrada de lentejas, y otra de cebada. Otros opinan que la semejanza de las voces originales שעורים, y עדשים, pudo dar ocasion de equivocarse á los amanuenses. Semejantes conjeturas son siempre arriesgadas.

[12] Principales y nombrados, Jesbaam, Eleazár y Semma.

[13] En la Palestina las cavernas servian ordinariamente de fortaleza y lugar de seguridad para defenderse de los enemigos.

[14] De Raphaim. Véase el Cap. V, 2, 18, y el *Libro* I *de los Paralip.* XIV, 9. Este valle está entre Jerusalém y Bethlehém. La cueva de Odollám al Mediodía de Jerusalém.

[a] I Paralip. XI, 10. — [b] I Paralip. XI, 15.

vid : at ille noluit bibere, sed libavit eam Domino,

17 Dicens : Propitius sit mihi Dominus, ne faciam hoc : ¿num sanguinem hominum istorum, qui profecti sunt, et animarum periculum bibam? Noluit ergò bibere. Hæc fecerunt tres robustissimi.

18 Abisai quoquè frater Joab filius Sarviæ, princeps erat de tribus : ipse est qui levavit hastam suam contrà trecentos, quos interfecit, nominatus in tribus,

19 Et inter tres nobilior, eratque eorum princeps, sed usquè ad tres primos non pervenerat.

20 Et Banaïas filius Joïadæ viri fortissimi, magnorum operum, de Cabseel : ipse percussit duos leones Moab, et ipse descendit, et percussit leonem in mediâ cisternâ in diebus nivis.

21 Ipse quoquè interfecit virum Ægyptium, virum dignum spectaculo, habentem in manu hastam: itaque cùm descendisset ad eum in virga, vi extorsit hastam de manu Ægyptii, et interfecit eum hastâ suâ.

22 Hæc fecit Banaïas filius Joïadæ.

23 Et ipse nominatus inter tres robustos, qui erant inter triginta nobiliores : verumtamen usquè ad tres non pervenerat : fecitque eum sibi David auricularium à secreto.

24 Asaël frater Joab inter triginta, Elehanam filius patrui ejus de Bethlehem,

25 Semma de Harodi, Elica de Harodi,

26 Heles de Phalti, Hira filius Acces de Thecua,

27 Abiezer de Anathoth, Mobonnai de Husati,

28 Selmon Ahohites, Maharai Netophathites,

29 Heled filius Baana, et ipse Netophathites, Ithai filius Ribai de Gabaath filiorum Benjamin,

30 Banaïa Pharathonites, Heddai de torrente Gaas,

31 Abialbon Arbathites, Azmaveth de Beromi,

32 Eliaba de Salaboni. Filii Jassen, Jonathan,

33 Semma de Orori, Aiam filius Sarar Arorites,

34 Eliphelet filius Aasbai filii Machati, Eliam filius Achitophel Gelonites,

35 Hesrai de Carmelo, Pharai de Arbi,

36 Igaal filius Nathan de Soba, Bonni de Gadi,

37 Selec de Ammoni, Naharai Berothites armiger Joab filii Sarviæ,

38 Ira Jethrites, Gareb et ipse Jethrites,

39 Urias Hethæus. Omnes triginta septem.

puerta, y se la trajeron á David : pero él no quiso beberla, sino que hizo libacion de ella al Señor [1],

17 Diciendo : El Señor me sea propicio para no hacer esto : ¿acaso beberé yo la sangre, y el peligro de las vidas de estos hombres, que fueron allá? No quiso pues beberla. Esto hicieron estos tres muy fuertes.

18 Abisaí tambien hermano de Joáb hijo de Sarvia, era el primero de tres [2] : él es el que alzó su lanza contra trescientos que mató, nombrado entre los tres,

19 Y el mas famoso de los tres, y era su caudillo; mas no igualaba á los tres primeros.

20 Y Banaías de Cabseel, hijo de Joíada, que fue un hombre muy valiente, de grandes hechos : él mató á los dos leones de Moáb [3], y él mismo descendió, y mató un leon [4] en medio de una cisterna en tiempo de una nevada.

21 El tambien mató á un Egypcio, hombre que merecia verse [5], que tenia en la mano una lanza : y habiendo ido á él con una vara, arrancó [6] por fuerza la lanza de la mano del Egypcio, y le mató con su propia lanza.

22 Esto hizo Banaías hijo de Joíada.

23 Y él es nombrado entre los tres valientes [7], que eran los mas sobresalientes de los treinta [8] : mas no llegaba á los tres : y David le hizo su consejero [9], y secretario.

24 Asaél hermano de Joáb era de los treinta [10], Elehanán de Bethlehem hijo de su tio paterno [11],

25 Semma de Harodi, Elica de Harodi,

26 Helés de Phalti, Hira de Thécua hijo de Accés,

27 Abiezér de Anathóth, Mobonnai de Husati,

28 Selmón de Ahód, Maharai de Netopháth,

29 Heléd hijo de Baana, que tambien era de Netopháth, Ithai hijo de Ribai de Gabaáth de los hijos de Benjamín,

30 Banaía de Pharathón, Heddai del torrente da Gaas,

31 Abialbón de Arbáth, Azmavéth de Beromi,

32 Eliaba de Salaboni. Jonathán de los hijos de Jassén [12],

33 Semma de Orori, Ayam de Aror hijo de Sarár,

34 Eliphelét hijo de Aasbai hijo de Machati [13]; Eliám de Gelón hijo de Achitophél.

35 Hesrai del Carmelo, Pharai de Arbi,

36 Igaal de Soba hijo de Nathán, Bonni de Gadi,

37 Seléc de Ammoni, Naharai de Beróth, escudero de Joáb hijo de Sarvia,

38 Ira de Jethrít, Garéb que tambien era de Jethrít,

39 Urías de Heth [14]. En todos treinta y siete [15].

---

[1] Derramándola en obsequio del Señor. David habia mostrado este deseo sin reflexionar, que pudiera tener alguna consecuencia. Pero cuando le presentaron el agua, y consideró el riesgo á que habia espuesto á très hombres de los mas valientes que tenia, por una cosa de tan poco momento; se olvidó de su sed, y creyó que debia hacer al Señor un sacrificio de lo que era fruto de una magnanimidad tan estraordinaria : enseñando al mismo tiempo á los príncipes á que no busquen ni procuren unas satisfacciones, que cuesten tan caro, y por las que se esponga la sangre y vida de sus vasallos. S. Ambrosio *de Apolog. David. Cap.* VII.

[2] Este era el segundo ternario de hombres valientes, y Abisai el mas señalado de estos tres segundos, aunque inferior á los tres primeros.

[3] Algunos creen que estos fueron dos hombres de estraordinario valor y fuerza, á los cuales por esta razon se dió el nombre de leones. Otros lo entienden de verdaderos leones que mató Banaías, cuando acompañaba á David en la region de Moáb : y se confirma esta opinion con lo que se dice inmediatamente despues, y es que mató un leon en una cisterna, á la sazon que toda la tierra estaba cubierta de nieve. Vatablo lo espone de dos fortalezas llamadas *Ariél*. Isai. XXIX, 1.

[4] En Hebreo אריאל *Ariél, Leon de Dios*, ó *Leon muy fuerte.*

[5] De una estatura estraordinaria. En el I *de los Paralipómenos* XI, 23, se dice que tenia cinco codos de estatura.

[6] Esto mismo ejecutó David con Goliáth.

[7] Del segundo ternario.

[8] De los capitanes ilustres y valientes de David; por lo cual le honró siempre con la mayor distincion y confianza.

[9] MS. A. *Su oreiero de poridat.* A la letra : *Púsole á su oreja para sus secretos.* El era gefe de las guardias de su persona, de quien tomaba la órden.

[10] Fue el tercero de los tres segundos, y sobre los treinta valientes que son como se siguen : Elehanán hijo de *Dodo* de Bethlehém, segun el testo Hebreo. La Vulgata le llama *Elcanán*, I *Paralip.* XI, 26, y segun los LXX. *Eleanán.*

[11] Véase el v. 9.

[12] Esto es, hijo de *Jassén.*

[13] Otros interpretan el Hebreo : *Que era de Maacha.* En el I *de los Paralip.* XI, 36, se nombra *Hephér*, hijo de Mechérati, y con este se cuentan los treinta y siete.

[14] Marido de Bethsabee.

[15] Ademas de los dos ternarios que quedan referidos, se cuentan aquí hasta treinta, que en todos componen treinta y seis. Y si se junta á estos Joáb como general, aunque solo se nombra de paso, se llenara el número de los treinta y siete, que aquí se refieren. En los *Paralipómenos* se añaden otros diez y seis por la razones que dejamos ya dichas.

Capitulo XXIV.

David da á Joáb general de sus tropas la comision de contar el pueblo. Enojado el Señor por esto, le da á escoger uno de tres castigos por medio del Profeta Gad. David escoge la peste por espacio de tres dias; mueren de ella setenta mil hombres del pueblo. Finalmente, cesa la peste por las oraciones de David.

1 Et [a] addidit furor Domini irasci contra Israël, commovitque David in eis dicemten : Vade, numera Israël et Judam.

2 Dixitque rex ad Joab principem exercitûs sui: Perambula omnes tribus Israël à Dan usquè Bersabee, et numerate populum, ut sciam numerum ejus.

3 Dixitque Joab regi : Adaugeat Dominus Deus tuus ad populum tuum, quantus nunc est, iterumque centuplicet in conspectu domini mei regis : ¿sed quid sibi dominus meus rex vult in re hujuscemodi?

4 Obtinuit autem sermo regis verba Joab, et principum exercitûs : egressusque est Joab, et principes militum, à facie regis, ut numerarent populum Israël.

5 Cùmque pertransissent Jordanem, venerunt in Aroër ad dexteram urbis, quæ est in valle Gad :

6 Et per Jazer transierunt in Galaad, et in terram inferiorem Hodsi, et venerunt in Dan silvestria. Circumeuntesque juxtà Sidonem,

7 Transierunt propè mœnia Tyri, et omnem terram Hevæi et Chananæi, veneruntque ad meridiem Juda in Bersabee :

8 Et lustratâ universâ terra, affuerunt pos novem menses et viginti dies in Jerusalem.

9 Dedit ergò Joab numerum descriptionis populi regi, et inventa sunt de Israël octingenta millia virorum fortium, qui educerent gladium

1 Y se encendió de nuevo [1] el furor del Señor contra Israél, y movió [2] á David contra ellos para que dijese : Anda, y haz la numeracion [3] de Israél y de Judá.

2 Y dijo el rey á Joáb general de su ejército : Recorre todas las tribus de Israél desde Dan hasta Bersabee, y numerad todo el pueblo, para que yo sepa su número.

3 Y dijo Joáb al rey : Aumente el Señor tu Dios tu pueblo otro tanto como es ahora, y aun cien veces mas á los ojos del rey mi señor : ¿pero qué es lo que el rey mi señor intenta [4] con esto?

4 Pero la palabra del rey venció contra las espresiones de Joáb, y de los caudillos del ejército : y partió Joáb de la presencia del rey y los príncipes de los soldados, para numerar el pueblo de Israél.

5 Y habiendo pasado el Jordan, llegaron á Aroér á la derecha de la ciudad, que está en el valle de Gad:

6 Y por Jazér pasaron á Galaad, y á la tierra baja de Hodsi [5], y vinieron á los bosques de Dan. Y dando vuelta junto á Sidón,

7 Pasaron cerca de los muros de Tyro, y por toda la tierra de los Hevéos y de los Chananéos, y llegaron hasta Bersabee al Mediodía de Judá :

8 Y recorrida toda la tierra [6], se presentaron en Jerusalem despues de nueve meses y veinte dias.

9 Dió pues Joáb al rey la suma del encabezamiento del pueblo, y halláronse de Israél ochocientos mil hombres fuertes, que sacaban espada [7]:

---

[1] Ademas del azote de hambre y carestia, que se refiere en el *Cap.* XXI, 1.

[2] El testo del *Libro de los Reyes* dice : *Y se encendió de nuevo el furor del Señor contra Israél, y movió á David contra ellos.* En el I *de los Paralip.* XXI, 1, se lee: *Y Satanás se levantó contra Israél, y escitó á David á que contase el pueblo.* Estos dos lugares se dan la mano, y el uno suple lo que falta en el otro. El demonio es el que mueve á David á que mande hacer este encabezamiento; el que le sugiere el designio; y el que le presenta todas las razones para afirmarle en él, y para que no dé oidos á todo lo que se le pueda decir en contrario. Pero al mismo tiempo es Dios en un sentido muy verdadero el que le escita á hacer este encabezamiento, que, en sí mismo nada tiene de malo; y le mueve como causa primera y universal, cuya voluntad preside á todos los acaecimientos; y nada sucede sin un órden espreso de su Providencia. El es el que da el poder al demonio para que mate la voluntad de David por este lado, y le venza : y lo hace, porque está irritado contra Israél, que no habia sabido aprovecharse del último azote de la hambre con que acababa de castigarle. Dios que tiene en sus manos los corazones de los que gobiernan, permite algunas veces que un pastor, que por otra parte es virtuoso, caiga en una falta, para castigar así á los que están á su cargo, y que le han irritado por el desarreglo de su vida, porque es muy grande la union y enlace que hay entre los que gobiernan, y los que son gobernados. S. GREGOR. *in Job*, *Lib.* XXV, *Cap.* 16. Por esto aunque los que tienen la autoridad sean responsables de sus pecados, que son frecuentemente tanto mas graves delante de Dios, cuanto causan mayor escándalo; esto no obstante los que les están sometidos, deben temblar cuando los ven desviarse del camino recto de la justicia, y temer sobremanera que vengan sobre sí los castigos de aquellas faltas.

[3] El pecado de David consistió no en hacer el encabezamiento ó numeracion, sino en hacerlo movido de una oculta vanidad y soberbia para hacer alarde de su poder, atribuyéndose de algun modo á sí lo que era todo de Dios, y porque contando ménos sobre la promesa del Señor, que sobre sus propias fuerzas, quiso saber hasta donde llegaba el número de todos sus súbditos, v. 2, traspasando los límites que el mismo Señor tenia puestos para que se hiciesen estos encabezamientos, pues no debian ser registrados en ellos, sino los que tenian de 20 años arriba hasta los 60. En el *Lib.* I *de los Paralip.* XXVII, 23, se dice hablando de otro encabezamiento hecho por David, que no quiso contar los de 20 años abajo: porque habiendo dicho el Señor, que multiplicaria á Israél como las estrellas del cielo, era esto como hacer una prueba de si Dios habia ó no cumplido su palabra. Y allí mismo en el v. 24, se añade, que Joáb (en otra ocasion, que es la que aquí se refiere) habiendo comenzado á hacer este encabezamiento comprendiendo en él á los que todavía no habian llegado á esta edad, no lo acabó, porque por esto vino la indignacion del Señor sobre Israél. En lo que se insinúa bastantemente cuál fue el pecado de David.

[4] Joáb, aunque su corazon no fuese recto, conoció en esta ocasion la vanidad de este proyecto, y vió el peligro; y así habló al rey con el fin de ver si podia lograr que desistiese de semejante pensamiento; pero por mas que él le dijese al fin David quiso ser obedecido.

[5] Créen algunos que Hodsi estaba en el pais de los Agarenos en las nuevas conquistas hechas en tiempo de Saúl. I *Paralip.* V, 10. Dan era una ciudad la cual estaba situada cerca del Líbano, que despues fue llamada Cesarea de Philipo.

[6] No recorrieron la tribu de Leví ni la de Benjamin, I *Paralipómenos* XXI, 6, donde se dice la causa que hubo para esto. Lo cierto es, que no hicieron el encabezamiento de estas dos tribus.

[7] En el I *de los Paralip.* XXI, 5, se lee que se hallaron en Israél un millon y cien mil hombres de guerra. Para conciliar estos dos lugares dicen algunos, que en este número se comprenden los de las tribus de Leví y de Benjamin, que no se cuentan en el *Libro* II *de los Reyes;* pero esto es contrario á lo que se dice en el *v.* 6 del capítulo citado *de los Paralip. Porque no pasó revista de Leví ni de Benjamin; por cuanto Joáb contra su voluntad ejecutaba la órden del rey.* Otros dicen que por la misma razon de hacer Joáb muy contra su gusto la revista del pueblo que el rey le habia mandado; entregó á David una razon muy diminuta, que es la que se pone en este capítulo, y que el escritor de los *Paralipómenos* suplió despues lo que faltaba de las otras listas que llevaron los otros caudillos, que nombró David, y

[a] I, Paralip. XXI.

et de Juda quingenta millia pugnatorum.

10 Percussit[a] autem cor David eum, postquam numeratus est populus : et dixit David ad Dominum: Peccavi valdè in hoc facto : sed precor, Domine, ut transferas iniquitatem servi tui, quià stultè egi nimis.

11 Surrexit itaque David manè, et sermo Domini factus est ad Gad prophetam et Videntem David, dicens :

12 Vade, et loquere ad David : Hæc dicit Dominus : Trium tibi datur optio, elige unum quod volueris ex his, ut faciam tibi.

13 Cùmque venisset Gad ad David, nuntiavit ei, dicens : Aut septem annis veniet tibi fames in terra tua[b] : aut tribus mensibus fugies adversarios tuos, et illi te persequentur : aut certè tribus diebus erit pestilentia in terra tua. Nuc ergò delibera, et vide quem respondeam ei, qui me misit, sermonem.

14 Dixit autem David ad Gad : Coarctor nimis: sed[c] melius est ut incidam in manus Domini (multæ enim misericordiæ ejus sunt) quàm in manus hominum.

15 Immisitque Dominus pestilentiam in Israël, de manè usquè ad tempus constitutum, et mortui sunt ex populo, à Dan usquè ad Bersabee, septuaginta millia virorum.

16 Cùmque extendisset manum suam angelus Domini super Jerusalem ut disperderet eam, misertus est Dominus super afflictione, et ait angelo percutienti populum : Sufficit : nunc contine manum tuam. Erat autem angelus Domini juxtà aream Areuna Jebusæi.

y de Judá quinientos mil combatientes [1].

10 Mas despues que fué contado el pueblo remordió [2] á David su corazon : y dijo David al Señor : He pecado gravemente en este hecho : mas ruégote, oh Señor, que traspases [3] la iniquidad de tu siervo, porque he obrado muy neciamente.

11 Levantóse pues David por la mañana, y vino palabra del Señor á Gad profeta y vidente de David, diciendo :

12 Anda y habla á David : Esto dice el Señor : De tres cosas se te da la opcion : elige una de estas la que quieras, que yo te envie.

13 Y habiéndose presentado Gad á David, se lo intimó, diciendo : O te vendrá hambre por siete años [4] en tu tierra : ó por tres meses andarás huyendo de tus enemigos, y ellos te perseguirán : ó á lo menos habrá peste en tu tierra por tres dias. Delibera pues ahora, y mira que palabra he de responder á aquel, que me ha enviado.

14 Y dijo David á Gad : en grande apuro me veo [5] : pero mejor es que yo caiga en las manos del Señor (porque son muchas sus misericordias) que en manos de hombres [6].

15 Y envió el Señor la peste sobre Israél, desde la mañana hasta el tiempo establecido [7], y murieron del pueblo desde Dan hasta Bersabee, setenta mil hombres.

16 Y habiendo estendido el angel del Señor su mano sobre Jerusalem para destruirla, el Señor se apiadó [8] de su angustia, y dijo al angel que heria al pueblo : Basta : deten ahora tu mano. Pues el angel del Señor estaba junto á la era de Areuna Jebuséo [9].

---

acompañaron á Joáb. El ABULENSE siente que se dió razon á David de todo el número que se refiere en los *Paralipómenos*, y que David engreido y lleno de vanidad, viendo el crecido número de soldados que tenia á su obediencia, mandó que se escribiesen los nombres de todos, segun sus respectivos escuadrones, familias y tribus; y que cuando llegaron al número que se refiere en este Libro de los Reyes, comenzó la peste que envió el Señor para castigar á su pueblo, y el rey mandó que se cesase; que el autor de este Libro tomó veristmilmente su número de estos diarios; y que ESDRAS despues puso en los *Paralipómenos* el catálogo de Joáb. Otros por último dicen, que Joáb no contó en este número los veinte y cuatro mil hombres, que de cada tribu tenia David bajo de las banderas y mando de doce capitanes ó caudillos, como se dice en el 1 *de los Paralip.* XXVII, 1, los cuales componen doscientos ochenta y ocho mil, que suplen los que faltan en el número que aquí se pone. Otros creen que la diferencia de este encabezamiento en los dos lugares consiste en que en el uno se incluyen los prosélitos, y no en el otro.

[1] Otra dificultad se encuentra aquí en este número, por cuanto en el 1 *de los Paralip.* XXI, 5, se cuentan solamente cuatrocientos setenta mil hombres guerreros de Judá. Unos dicen que Joáb no contó á los que el rey tenia en palacio á su servicio, para que guardasen su persona, y para otros ministerios, y que fácilmente podian llegar hasta treinta mil. Otros creen que Joáb llevado de su politica aumentó el número de los hombres de la tribu real, de la cual él era individuo, incluyendo en ella alguna porcion de las tribus de Dan y de Simeón, que confinaban con ella, y ocupaban una parte del antiguo territorio de Judá. Es tambien cosa muy frecuente en las sagradas Escrituras, que las decenas, los centenares y millares, cuando no son enteros y completos, se pongan como si lo fueran. Véase la *Disertacion* de CARRIERES á la frente del *Libro de los Paralipómenos.*

[2] MS: 7. *Fue arrepiso.* MS. 8. *Punnió.* Esperimentó David el remordimiento ó estímulo de su conciencia.

[3] Perdones.

[4] En el 1 *de los Paralip.* XXI, 12, se lee *por tres años*, y lo mismo en los LXX, y así parece pedirlo la correspondencia de tres años, tres meses y tres dias de las tres plagas ó azotes, que propuso Gad á David para que escogiese. Pero algunos en defensa de la leccion de la Vulgata dicen, que aunque Dios al principio amenazó á David con siete años de hambre, despues á ruegos del mismo David ó del profeta Gad limitó aquel tiempo á solos tres años, como se lee en los *Paralipómenos*, donde se suple lo que no se espresa en este *Libro de los Reyes:* así como á instancias de Abraham redujo hasta diez el número de cincuenta justos para perdonar á Sodoma. *Genes.* XVIII. Otros creen, que David no cometió este error sino despues que cesó la hambre de los tres años, *Cap.* XXI, 1: y por consiguiente, que si David hubiera escogido los otros tres que se refieren en los *Paralipómenos*, hubiera continuado el hambre los siete que aquí se dicen.

[5] MS. 7. *En grant afince estó.* Esta congoja y perplejidad en que se veia David, nacia de considerar, que los castigos que le anunciaba el Profeta iban á caer sobre sus pueblos, y quisiera ser él solo el castigado, porque él solo era el que habia pecado. Por esto abraza la peste, la que igualmente puede llegar á los reyes y á los particulares, á los grandes y á los pequeños; y prefiere caer en las manos del Señor, cuya misericordia hácia aquellos que se le humillan tenia bien conocida : en lugar que los hombres, que son sus ministros, suelen ejecutarlo con el último rigor, y añaden frecuentemente lo que les dicta su pasion.

[6] David se persuade, que los azotes que le vendrian inmediatamente de la mano de Dios, serian mas fáciles de detener, y que quitadas las causas segundas, hallaria menos obstáculos para poder llegar á implorar la divina misericordia y esperimentar sus efectos. Elige antes ver á su Dios, aunque enojado y armado de venganza, que dejar de todo punto de verle. Máteme, dice, por sí mismo, si esta es su voluntad; que yo no por eso dejaré de esperar siempre en él. JOB XIII, 15.

[7] Los LXX. JOSEPHO y algunos padres antiguos entienden *hasta el medio dia:* segun S. GERÓNIMO y una gran parte de los nuevos intérpretes, *hasta la noche:* pero algunos otros, y esto parece conforme á la letra, lo esplican diciendo: que la peste comenzó por la mañana del dia que se siguió al dia en que David hizo la eleccion, y que continuó despues por espacio de tres, como Gad lo habia propuesto, y David lo habia abrazado : bien que el Señor se aplacó, y teniendo compasion del pueblo, hizo que cesase el azote antes de concluirse el dia tercero. Muchos creen que el Señor quiso castigar con este azote la rebelion del pueblo, cuando abandonó á su rey por seguir á Absalóm.

[8] MS. 7. *E amercendóse el Señor.*

[9] Este probablemente era prosélito. Arenna, segun el Hebreo, es llamado Ornán en el 1 *de los Paralip.* XXI, 18. Su

[a] 1 Reg. XXIV, 6.— [b] 1, Paralip. XXI, 12.— [c] 1, Paralip. XXI, 13. Dan. XIII, 23.

17 Dixitque David ad Dominum, cùm vidisset angelum cædentem populum : Ego sum qui peccavi, ego iniquè egi : ¿isti qui oves sunt, quid fecerunt? vertatur, obsecro, manus tua contrà me, et contrà domum patris mei.

18 Venit autem Gad ad David in die illa, et dixit ei : Ascende, et constitue altare Domino in area Areuna Jebusæi.

19 Et ascendit David juxtà sermonem Gad, quem præceperat ei Dominus.

20 Conspiciensque Areuna, animadvertit regem et servos ejus transire ad se :

21 Et egressus adoravit regem prono vultu in terram, et ait : ¿ Quid causæ est ut veniat dominus meus rex ad servum suum? Cui David ait : Ut emam à te aream, et ædificem altare Domino, et cesset interfectio quæ grassatur in populo.

22 Et ait Areuna ad David : Accipiat, et offerat dominus meus rex, sicut placet ei : habes boves in holocaustum, et plaustrum, et juga boum in usum lignorum.

23 Omnia dedit Areuna rex, regi : dixitque Areuna ad regem : Dominus Deus tuus suscipiat votum tuum.

24 Cui respondens rex, ait : Nequaquam ut vis, sed emam pretio à te, et non offeram Domino Deo meo holocausta gratuita. Emit ergò David aream, et boves, argenti siclis quinquaginta :

25 Et ædificavit ibi David altare Domino, et obtulit holocausta et pacifica : et propitiatus est Dominus terræ, et cohibita est plaga ab Israël.

17 Y dijo David al Señor, luego que vió al angel que heria al pueblo : Yo soy el que he pecado, yo he obrado inicuamente : ¿qué han hecho estos, que son las ovejas? vuélvase, te ruego, tu mano contra mí, y contra la casa de mi padre [1].

18 Y vino Gad aquel dia á David, y le dijo : Sube, y levanta un altar al Señor en la era de Areuna Jebuséo.

19 Y subió David conforme á la palabra de Gad, que le habia mandado el Señor.

20 Y alzando Areuna los ojos, vió que el rey y sus siervos se encaminaban hácia él :

21 Y saliendo al encuentro adoró al rey postrado el rostro en tierra, y dijo : ¿Qué motivo hay para que el rey mi señor venga á su siervo? David le respondió : Para comprarte esta era, y edificar un altar al Señor, y que cese la mortandad que se estiende por el pueblo.

22 Y dijo Areuna á David. Tómela el rey mi señor, y sacrifique como bien le parezca : aquí tienes bueyes para el holocausto, y un carro, y yugos de bueyes que servirán de leña.

23 Y el rey [2] Areuna lo dió todo al rey : y dijo Areuna al rey : El Señor tu Dios reciba tu voto.

24 Al cual respondiendo el rey, díjo : No será como tu quieres, sino que te pagaré lo que vale, y no ofreceré al Señor mi Dios holocaustos que no me cuesten nada. Compró pues David la era, y los bueyes por cincuenta siclos de plata [3].

25 Y edificó allí David un altar [4] al Señor, y ofreció holocaustos y sacrificios de paz : y el Señor se hizo propicio para la tierra, y la plaga fué reprimida [5] de Israél.

---

era estaba sobre el monte Mória, donde Abrahám habia querido sacrificar á su hijo, y en donde Salomón fabricó el templo. Este monte no se comprendia entónces en la ciudad. *Genes.* XXII, 3. II. *Parclip.* II, 1.

[1] ¡Qué dolor y pena seria para David, quien para sus pueblos tenia un corazon de pastor y de padre, verlos castigados por ocasion de los pecados que él habia cometido! Por esto lleno de amargura y de tristeza se ofrece dispuesto á sufrirlo todo : pide al Señor, que descargue en su persona y en su familia todos los castigos, con tal que quede libre la grey que tanto ama : figurando de este modo la inmensa caridad de aquel, que se ofreció voluntariamente a morir por sus ovejas.

[2] Podia haber sido rey de los Jebuséos antes que David tomase á Jerusalém, ó ser del linage de sus reyes. Este título no se da á Areuna ni en los *Paralipómenos* ni en los LXX, y falta en muchos Códices latinos, tanto impresos como MSS. y por esto algunos se inclinan á creer, que fue introducido en este lugar por equivocacion de los amanuenses. Otros para salvar el testo hebreo por ser familiar á los Hebreos usar la tercera persona por la primera, esplican en vocativo la palabra המלך de este modo : *Areuna, ó rey, lo da todo al rey.* Otros por último lo esplican así : Areuna liberalmente, como si fuera rey, ó con liberalidad propia de un rey lo ofreció todo al rey.

[3] Por el monte y por el sitio donde estaba la era, pagó separadamente seiscientos siclos de oro, I *Paralip.* XXI, 25, donde se dice tambien que comenzó á preparar materiales para la suntuosa fábrica del templo. Este lugar fue el que destinó el Señor para establecer en él su culto, y para que allí se edificase la única casa de oracion y sacrificio, á donde de todas partes habia de acudir su pueblo á tributar homenage á su santo nombre. Todo esto era una escelente imágen de la singular gracia que Dios preparaba para los Gentiles con preferencia á los Judíos. En medio de aquellos colocó el asiento de la verdadera religion : edificó el solo templo en que quiere ser adorado, esto es, su Iglesia : erigió el solo altar en que se le ofrece una hostia digna de él; y los preparó para recibir un tan grande honor, poniendo en su corazon sentimientos de fé, de humildad, de sumision y de amor hácia Jesucristo. De todo lo cual el Espíritu Santo nos muestra una escelente imágen en la humilde generosidad que usó Areuna con David.

[4] Cuando algunos hombres señalados por su virtud como Samuel y algunos otros, erigieron altares particulares, lo cual estaba prohibido por la ley, se ha de entender que lo hicieron por una órden particular del Señor, que tuvieron para ello, dispensándoles de esta ley.

[5] La peste que asolaba á Israél cesó.

LIBRO TERCERO DE LOS REYES.

Capitulo I.

David envejece, y como no le bastase la ropa para que entrase en calor, sus criados le buscan una doncella llamada Abiság, que aunque dormia con él para abrigarle, se conservó pura y casta. Adonías quiere alzarse con el reino; mas Bethsabee, siguiendo los consejos de Nathàn, alcanza de David, que proclame luego por rey á Salomón. Adonías, oyendo lo que pasaba, se refugió al altar. Salomón le hizo venir á su presencia, le perdonó, y envió á su casa.

1 rex David senuerat, habebatque ætatis plurimos dies cùmque operiretur vestibus, non calefiebat.

2 Dixerunt ergò ei servi sui: Quæramus domino nostro regi adolescentulam virginem, et stet coràm rege, et foveat eum dormiatque in sinu suo, et calefaciat dominum nostrum regem.

3 Quæsierunt igitur adolescentulam speciosam in omnibus finibus Israël, et invenerunt Abisag Sunamitidem, et adduxerunt eam ad regem.

4 Erat autem puella pulchra nimis, dormiebatque cum rege, et ministrabat ei, rex verò non cognovit eam.

5 Adonias autem filius Haggith elevabatur, dicens: Ego regnabo. Fecitque sibi currus et equites, et quinquaginta viros, qui currerent ante eum.

6 Nec corripuit eum pater suus aliquandò, dicens: ¿Quarè hoc fecisti? Erat autem et ipse pulcher valdè, secundus natu post Absalom.

7 Et sermo ei cum Joab filio Sarviæ, et cum Abiatar sacerdote, qui adjuvabant partes Adoniæ.

8 Sadoc verò sacerdos, et Banaïas filius Joïadæ, et Nathan propheta, et Semei et Rei, et robur exercitûs David non erat cum Adonia.

9 Immolatis ergò Adonias arietibus et vitulis, et universis pinguibus juxtà lapidem Zoheleth, qui erat vicinus fonti Rogel, vocavit universos fratres suos filios regis, et omnes viros Juda servos regis.

10 Nathan autem prophetam, et Banaïam, et ro-

1 Y el rey David habia envejecido, y tenia muchos dias de edad [1]: y cubriéndole de ropa, no entraba en calor.

2 Por lo que le dijeron sus criados [2]: Busquemos al rey nuestro señor una doncella jovencita, que esté [3] delante del rey, y lo abrigue [4], y duerma en su seno, y dé calor al rey nuestro señor.

3 Buscaron pues en todos los términos de Israél una jovencita hermosa, y hallaron á Abiság de Sunám [5], y lleváronsela al rey.

4 Y la doncella era muy hermosa, y dormia con el rey, y le servia, mas el rey [6] no la conoció [7].

5 Y Adonías hijo de Haggith [8] se levantó, diciendo: Yo reinaré. Y se hizo carros, y tomó gente de á caballo, y cincuenta hombres, que corriesen delante de él [9].

6 Y su padre nunca le reprendió [10]: ni dijo: ¿Por qué haces esto? Y este era tambien muy hermoso, segundo en el nacimiento despues de Absalóm.

7 Y estaba de inteligencia con Joáb hijo de Sarvia, y con Abiathár el sacerdote, que favorecian el partido de Adonías.

8 Mas Sadóc el sacerdote, y Banaías hijo de Joíada, y Nathán profeta, y Semei [11], y rey, y la fuerza del ejército de David no estaban por Adonías.

9 Habiendo pues Adonías degollado carneros y becerros, y reses [12] gruesas de toda especie junto á la Piedra de Zoheléth, que estaba vecina á la Fuente de Rogél [13], convidó á todos sus hermanos hijos del rey, y á todos los varones de Judá criados del rey.

10 Mas no convidó á Nathán profeta, ni á Banaías,

---

[1] Estaba ya cerca de los setenta años, como se infiere del *Libro* II *de los Reyes* v. 4, y así esto pudo suceder un año antes de su muerte. Aunque David era de una constitucion de cuerpo muy robusta, los continuos trabajos de un reinado tan largo y lleno de cuidados le habian debilitado y hecho perder casi enteramente el calor natural.

[2] Los médicos que regularmente asisten á los reyes, como afirma Josepho *Antiquit. Lib.* VII, *Cap.* II.

[3] Que sirva al rey, vv. 4 y 15.

[4] MS. 3. *E será su escalentadera.*

[5] Ciudad de la tribu de Issachár.

[6] No tuvo que ver con ella.

[7] San Gerónimo *Epist.* II, *ad Nepot.* afirma que David la tomó por mujer. Y así fue despues imputado á Adonías como un délito de lesa Magestad el haberla pretendido por esposa, como que intentaba abrirse el camino al trono por el matrimonio de una mujer del rey difunto. El mismo santo reconoce en Abiság, jóven, hermosa y casta, una imágen de la sabiduría, que es sola la que acompaña fielmente al hombre justo en su vejez: y tambien la considera como imágen de la Iglesia, Vírgen y Esposa de Cristo.

[8] Nada nos refiere la Escritura, ni del orígen, ni de otra cosa que pueda hacer recomendable á Haggith madre de Adonías. Siendo este el mayor de los hijos de David, que habian quedado, creyó que esto le daba un justo título para suceder en el reino, y contando con las cualidades esteriores que registraba en su persona, y que le atraian los ojos y aficion del pueblo (pero sin hacer caudal de la voluntad de su padre ni de la de Dios, que no podia ignorar que se habia declarado á favor de Salomón, II *Reg.* VII, 12), imitó la perfidia y alevosía de Absalóm, *ibid.* XV, haciéndose proclamar rey, y formando un partido poderoso contra Salomón. No habia hasta entonces ley entre los Hebreos, que señalase el derecho de sucesion, sino que era rey aquel á quien el Señor escogia; *Deuter.* XVII, 15, pero Dios por especial privilegio puso esta ley, y destinó para siempre la sucesion del reino en los descendientes de David. II *Reg.* VII, 12, 26.

[9] Que le escoltasen.

[10] Por demasiada indulgencia, y por no apesadumbrarle. Defecto que muchos intérpretes notan y reprenden en David. II *Reg.* XIII, 12, 26.

[11] Este no es aquel Semei, que maldijo á David, cuando este rey salió de Jerusalem huyendo de Absalóm. Algunos creen que era padre de Jeroboam, que despues dividió el reino de Israél: y otros, que es el que se refiere en el capítulo IV, 18.

[12] Para obsequiar y convidar á los confidentes de su partido.

[13] Josepho pone esta fuente vecina á Jerusalem, junto á los jardines del rey, y al Oriente de Sión.

bustos quosque, et Salomonem fratrem suum non vocavit.

11 Dixit itaque Nathan ad Bethsabee matrem Salomonis: ¿Num audisti, quòd regnaverit Adonias filius Haggith, et dominus noster David hoc ignorat?

12 Nunc ergò veni, accipe consilium à me, et salva animam tuam, filiique tui Salomonis.

13 Vade, et ingredere ad regem David, et dic ei: ¿Nonne tu, domine mi rex, jurasti mihi ancillæ tuæ, dicens: Salomom filius tuus regnabit post me, et ipse sedebit in solio meo? ¿quarè ergò regnat Adonias?

14 Et adhuc ibì te loquente cum rege, ego veniam post te, et complebo sermones tuos.

15 Ingressa est itaque Bethsabee ad regem in cubiculum: rex autem senuerat nimis, et Abisag Sunamitis ministrabat ei.

16 Inclinavit se Bethsabee, et adoravit regem. Ad quam rex: ¿Quid tibi, inquit, vis?

17 Quæ respondens, ait: Domine mi, tu jurasti per Dominum Deum tuum ancillæ tuæ: Salomon filius tuus regnabit post me, et ipse sedebit in solio meo.

18 Et eccè nunc Adonias regnat, te, domine mi rex, ignorante.

19 Mactavit boves, et pinguia quæque, et arietes plurimos, et vocavit omnes filios regis, Abiathar quoquè sacerdotem, et Joab principem militiæ: Salomonem autem servum tuum non vocavit.

20 Verumtamen, domine mi rex, in te oculi respiciunt totius Israël, ut indices eis, quis sedere debeat in solio tuo, domine mi rex, post te.

21 Erìtque cùm dormierit dominus meus rex cum patribus suis, erimus ego et filius meus Salomon peccatores.

22 Adhuc illa loquente cum rege, Nathan propheta venit.

23 Et nuntiaverunt regi, dicentes: Adest Nathan propheta. Cùmque introisset in conspectu regis, et adorasset eum pronus in terram,

24 Dixit Nathan: Domine mi rex, ¿tu dixisti: Adonias regnet post me, et ipse sedeat super thronum meum?

25 Quià descendit hodie, et immolavit boves, et pinguia, et arietes plurimos, et vocavit universos filios regis et principes exercitûs, Abiathar quoquè sacerdotem: illisque vescentibus et bibentibus coràm eo, et dicentibus: Vivat rex Adonias:

26 Me servum tuum, et Sadoc sacerdotem, et Banaiam filium Joiadæ, et Salomonem famulum tuum non vocavit.

27 ¿Numquid à domino meo rege exivit hoc verbum, et mihi non indicasti servo tuo, quis sessurus esset super thronum domini mei regis post eum?

28 Et respondit rex David, dicens: Vocate ad me Bethsabee. Quæ cùm fuisset ingressa coràm rege, et stetisset ante eum,

29 Juravit rex, et ait: Vivit Dominus, qui eruit animam meam de omni angustia;

30 Quià sicut juravi tibi per Dominum Deum Israël, dicens: Salomon filius tuus regnabit post me, et ipse sedebit super solium meum pro me: sic faciam hodiè.

ni á los mas valerosos, ni á Salomón su hermano.

11 Por lo cual Nathán dijo á Bethsabee madre de Salomón: ¿No has oido que reina ya Adonías hijo de Haggíth, y David nuestro señor no lo sabe?

12 Ahora pues ven, toma mi consejo, y salva tu alma [1], y la de tu hijo Salomón.

13 Anda, y entra al rey David, y dile: ¿No me juraste tú, Señor mi rey, á mí tu sierva, diciendo: Salomón tu hijo reinará despues de mí, y él se sentará sobre mi trono? ¿pues cómo es que reina Adonías?

14 Y cuando tú estes hablando allí todavía con el rey, llegaré yo despues de tí, y acabaré tus razones.

15 Entró pues Bethsabee al cuarto del rey: el rey pues era ya muy viejo, y Abiság de Sunám [2] le servia.

16 Inclinóse Bethsabee [3], y adoró al rey. Y el rey le dijo: ¿Qué es lo que quieres?

17 Ella respondió, diciendo: Señor mio, tú jurastе por el Señor tu Dios á tu sierva: Salomón tu hijo reinará despues de mí, y él se sentará en mi trono.

18 Y ve ahora que reina Adonías, sin que lo sepas tú, señor mi rey.

19 Ha hecho degollar bueyes, y toda suerte de reses gruesas, y muchísimos carneros, y ha convidado á todos los hijos del rey, y tambien á Abiathár el sacerdote, y á Joáb general del ejército: mas no ha convidado á Salomón tu siervo.

20 Entretanto, señor rey mio, los ojos de todo Israél están vueltos hácia tí [4], para que les declares quién deba sentarse sobre tu trono, señor rey mio, despues de tí.

21 Y acaecerá que luego que el Señor mi rey durmiere con sus padres, yo y mi hijo Salomón seremos pecadores [5].

22 Estando aun ella hablando con el rey, llegó el profeta Nathán.

23 Y avisaron al rey, diciendo: Aquí está el profeta Nathán. Y luego que entró á la presencia del rey, y le adoró inclinándose hasta la tierra,

24 Dijo Nathán: Mi señor rey, ¿has dicho tú: Adonías reine despues de mí, y él se siente sobre mi trono?

25 Porque hoy ha descendido, y ha hecho degollar bueyes, y ganados gruesos, y muchísimos carneros, y ha convidado á todos los hijos del rey y á los caudillos del ejército, y tambien á Abiathár el sacerdote: y estando ellos comiendo y bebiendo delante de él, y diciendo: Viva el rey Adonías:

26 No me ha convidado á mí tu siervo, ni á Sadóc el sacerdote, ni á Banaías hijo de Joíada, ni á Salomón tu siervo.

27 ¿Por ventura ha salido esta órden del rey mi señor, y no me has declarado á mí tu siervo, quién se habia de sentar sobre el trono del señor mi rey despues de él?

28 Y respondió el rey David, diciendo: Llamadme [6] á Bethsabee. La cual habiendo entrado delante del rey, y puéstose en su presencia,

29 Juró el rey, y dijo: Vive el Señor, que libró mi alma de toda angustia,

30 Que así como te juré por el Señor Dios de Israél, diciendo: Salomón tu hijo reinará despues de mí, y él se sentará sobre mi trono en mi lugar: así lo haré hoy [7].

---

[1] Porque si Adonías llega á salir con su intento de ocupar el trono con un poder absoluto, ya ves peligra la vida de Salomón tu hijo y la tuya; porque no querrá que viva el que mira como competidor suyo, ni la que como madre le favorece; y así nos tratará como reos de Estado.

[2] MS. 7. *La Sunamid.*

[3] Para hacerle una profunda reverencia, y ganarse la voluntad del rey.

[4] Esperando con impaciencia, que declares tu voluntad para abrazarla.

[5] Seremos tratados, y pereceremos como pecadores y reos de graves delitos: á mí me tratarán como adúltera; y á Salomón como á hijo de una mujer de semejante condicion. Buscará Adonías un pretesto para hacernos morir: á mí hijo como á persona peligrosa; y á mí como á cómplice de su delito.

[6] Porque luego que entró Nathán, se retiró ella de la presencia del rey.

[7] David en esta ocasion no tanto siguió la inclinacion, que podia tener por Bethsabee y por su hijo, cuanto las órdenes del mismo Dios, que habia ya destinado á Salomón, para

31 Summissoque Bethsabee in terram vultu, adoravit regem, dicens: Vivat dominus meus David in æternum.

32 Dixit quoque rex David: Vocate mihi Sadoc sacerdotem, et Nathan prophetam, et Banaïam filium Joïadæ. Qui cùm ingressi fuissent coram rege,

33 Dixit ad eos: Tollite vobiscum servos domini vestri, et imponite Salomonem filium meum super mulam meam: et ducite eum in Gihon.

34 Et ungat eum ibi Sadoc sacerdos, et Nathan propheta in regem super Israël: et canetis buccinâ, atque dicetis: Vivat rex Salomon.

35 Et ascendetis post eum, et veniet, et sedebit super solium meum, et ipse regnabit pro me: illique præcipiam ut sit dux super Israël, et super Judam.

36 Et respondit Banaïas filius Joïadæ regi, dicens: Amen: sic loquatur Dominus Deus domini mei regis.

37 Quomodò fuit Dominus cum domino meo rege, sic sit cum Salomone, et sublimius faciat solium ejus à solio domini mei regis David.

38 Descendit ergò Sadoc sacerdos, et Nathan propheta, et Banaïas filius Joïadæ, et Cerethi, et Phelethi: et imposuerunt Salomonem super mulam regis David, et adduxerunt eum in Gihon.

39 Sumpsitque Sadoc sacerdos cornu olei de tabernaculo, et unxit Salomonem: et cecinerunt buccinâ, et dixit omnis populus: Vivat rex Salomon.

40 Et ascendit universa multitudo post eum, et populus canentium tibiis, et lætantium gaudio magno, et insonuit terra à clamore eorum.

41 Audivit autem Adonias, et omnes, qui invitati fuerant ab eo, jamque convivium finitum erat: sed et Joab, audita voce tubæ, ait: ¿Quid sibi vult clamor civitatis tumultuantis?

42 Adhuc illo loquente, Jonathas filius Abiathar sacerdotis venit: cui dixit Adonias: Ingredere, quià vir fortis es, et bona nuntians.

43 Responditque Jonathas Adoniæ: Nequaquam: dominus enim noster rex David regem constituit Salomonem.

44 Misitque cum eo Sadoc sacerdotem, et Nathan prophetam, et Banaïam filium Joïadæ, et Cerethi, et Phelethi, et imposuerunt eum super mulam regis.

45 Unxeruntque eum Sadoc sacerdos, et Nathan propheta regem in Gihon: et ascenderunt indè lætantes, et insonuit civitas: hæc est vox, quam audistis.

46 Sed et Salomon sedet super solium regni.

47 Et ingressi servi regis benedixerunt domino nostro regi David, dicentes: Amplificet Deus nomen Salomonis super nomen tuum; et magnificet thronum ejus super thronum tuum. Et adoravit rex in lectulo suo:

31 E inclinando Bethsabee el rostro hasta la tierra, adoró al rey, diciendo: Viva por siempre David mi señor.

32 Y dijo el rey David: Llamadme á Sadóc el sacerdote, y á Nathán profeta, y á Banaías hijo de Joíada. Los cuales habiendo entrado á la presencia del rey,

33 Les dijo: Tomad con vosotros los criados de vuestro señor [1], y poned á mi hijo Salomón á caballo sobre mi mula [2]: y conducidlo á Gihón [3].

34 Y únjalo allí Sadóc el sacerdote, y Nathán profeta por rey sobre Israél: y tocareis la trompeta, y direis: Viva el rey Salomón.

35 Y desde allí ireis con él [4], y vendrá, y se sentará sobre mi trono, y reinará él en mi lugar: y le mandaré que sea caudillo sobre Israél y sobre Judá.

36 Y respondió Banaías hijo de Joíada al rey, diciendo: Amen: así lo confirme el Señor Dios del rey mi dueño.

37 Como el Señor fué con el rey mi dueño, así sea con Salomón, y ensalce su trono aun mas que el trono del rey David mi Señor.

38 Fueron pues Sadóc el sacerdote, y Nathán profeta, y Banaías hijo de Joíada, y los Cerethéos, y los Phelethéos: y pusieron á Salomón sobre la mula del rey David, y lo llevaron á Gihón.

39 Y Sadóc el sacerdote tomó del Tabernáculo el cuerno del aceite [5], y ungió á Salomón: y tocaron la trompeta, y dijo todo el pueblo: Viva el rey Salomón.

40 Y subió toda la multitud en pos de él, y el pueblo de gentes que cantaban con flautas, y se alegraban con grande regocijo, y resonó [6] la tierra por causa del clamor de ellos.

41 Y oyólo Adonías, y todos los que él habia convidado, cuando ya se habia acabado el convite: pero Joáb, luego que oyó la voz de la trompeta, dijo: ¿Qué clamor es este de la ciudad, que está en tumulto [7]?

42 Mientras estaba él aun hablando, llegó Jonathás hijo se Abiathár el sacerdote: y díjole Adonías: Entra, que tu eres hombre de valor, y traes buenas nuevas.

43 Y respondió Jonathás á Adonías: No por cierto: porque David el rey nuestro señor ha declarado por rey á Salomón.

44 Y ha enviado con él á Sadóc el sacerdote, y á Nathán profeta, y á Banaías hijo de Joíada, y á los Cerethéos y Phelethéos, y le han puesto sobre la mula del rey.

45 Y Sadóc el sacerdote, y Nathán profeta lo han ungido por rey en Gihón: y han venido desde allí con alegría, y la ciudad está llena de estruendo: este es el ruido, que habeis oido.

46 Por lo que Salomón está ya sentado sobre el solio del reino.

47 Y los criados del rey han entrado á dar el parabien á David nuestro rey y señor, diciendo: Engrandezca Dios el nombre de Salomón mas que tu nombre, y ensalce su trono sobre tu trono. Y adoró el rey en su lecho [8]:

---

que fuese su sucesor, habiéndole prometido, que señalaria su reinado con prosperidades estraordinarias. II *Reg.* VII, 12.

[1] David habla en este lugar de sí en tercera persona; y por *siervos* entienden los Cerethéos y Phelethéos, que asistian inmediatos para guardar su persona.

[2] Entre los Orientales ningun súbdito podia servirse de la mula ó cabalgadura, que el rey usaba. Y así David haciendo subir á Salomón sobre su mula, declaraba públicamente que le miraba como heredero de su corona, y que trasladaba á él todos sus derechos.

[3] Era una fuente al Occidente de Jerusalém, y no muy apartada de la misma ciudad. II *Paralip.* XXXII, 30.

[4] Siguiéndole no lejos de su persona.

[5] MS. 7. *El cornatillo* de la uncion. Con este eran ungidos los soberanos Pontífices y los reyes. Pero esta uncion de los reyes dejó de practicarse, luego que quedó establecido el derecho de sucesion para el sólio en la familia de David; y solo se usó cuando el derecho era dudoso. De este modo se hizo ahora con Salomón, y despues con Joás y con Joacáz.

[6] MS. 3. *E fundíase.* El Hebreo: *Y se abria la tierra con el clamor de ellos.* Es una hipérbole, y quiere decir: Era tan grande el estruendo que hacian, que parecia que la tierra se rompia y abria.

[7] MS. 3. *Que ruge.*

[8] Y adoró David á *Dios* en su cama. Otros lo esplican diciendo, que se inclinó profundamente, para reconocer la

48 Et locutus est : Benedictus Dominus Deus Israël, qui dedit hodiè sedentem in solio meo, videntibus oculis meis.

49 Territi sunt ergò, et surrexerunt omnes, qui invitati fuerant ab Adonia; et ivit unusquisque in viam suam.

50 Adonias autem timens Salomonem, surrexit et abiit, tenuitque cornu altaris.

51 Et nuntiaverunt Salomoni, dicentes : Eccè Adonias timens regem Salomonem, tenuit cornu altaris, dicens : Juret mihi rex Salomon hodiè, quòd non interficiat servum suum gladio.

52 Dixitque Salomon : Si fuerit vir bonus, non cadet ne unus quidem capillus ejus in terram : sin autem malum inventum fuerit in eo, morietur.

53 Misit ergò rex Salomon, et eduxit eum ab altari : et ingressus adoravit regem Salomonem : dixitque ei Salomon : Vade in domum tuam.

48 Y dijo : Bendito el Señor Dios de Israél, que me ha hecho ver hoy con mis ojos al que se asienta sobre mi solio.

49 Quedaron pues atemorizados, y levantáronse todos los que habian sido convidados por Adonías, y cada uno se fué su camino [1].

50 Mas Adonías temiendo á Salomón, levantóse, y fuese, y se asió de un cornijal del altar [2].

51 Y fué dado aviso á Salomón, diciendo : Mira que Adonías temiendo al rey Salomón, se ha asido [3] de un cornijal del altar, y dice : Júreme hoy el rey Salomón, que no matará á cuchillo á su siervo.

52 Y dijo Salomón : Si fuere hombre de bien, no caerá en tierra ni siquiera uno de sus cabellos : mas si fuere hallada maldad [4] en él, morirá.

53 Envió pues el rey Salomón, y le hizo sacar del altar : y presentándose adoró al rey Salomón : y le dijo Salomón : Vete á tu casa.

Capítulo II.

Muere David despues de haber dado varias instrucciones á Salomón. Este hace matar á Adonias, que aspiraba al reino por medio de un engaño. Abiathár es privado del Pontificado, y Joáb por fin es muerto dentro del mismo Tabernáculo. Semei es tambien muerto, por haber salido de Jerusalém despues de tres años contra la órden del rey.

1 Appropinquaverunt autem dies David ut moreretur, præcepitque Salomoni filio suo : dicens :

2 Ego ingredior viam universæ terræ : confortare, et esto vir.

3 Et observa custodias Domini Dei tui, ut ambules in viis ejus, ut custodias cæremonias ejus, et præcepta ejus, et judicia, et testimonia [a], sicut scriptum est in lege Moysi : ut intelligas universa quæ facis, et quocumque te verteris :

4 Ut confirmet Dominus sermones suos, quos locutus est de me, dicens : Si custodierint filii tui vias suas, et ambulaverint coràm me in veritate, in omni corde suo, et in omni anima sua; non auferetur tibi vir de solio Israël.

5 Tu quoquè nosti quæ fecerit mihi Joab filius Sarviæ, quæ fecerit duobus principibus exercitûs Israël [b], Abner filio Ner, et [c] Amasæ filio Jether : quos occidit, et effudit sanguinem belli in pace, et posuit cruorem prælii in balteo suo, qui erat circà lumbos ejus, et in calceamento suo, quod erat in pedibus ejus.

1 Y acercáronse los dias de la muerte de David, y mandó á Salomón su hijo, diciendo :

2 Yo voy á entrar en el camino de toda la tierra [5] : esfuérzate y sé hombre de valor [6].

3 Y guarda los preceptos del Señor tu Dios, andando en sus caminos, cumpliendo sus ceremonias, y sus mandamientos, y juicios, y testimonios, conforme está escrito en la ley de Moysés : para que entiendas todo lo que haces, y á donde quiera que te volvieres [7].

4 Para que el Señor confirme sus palabras, que ha hablado de mí, diciendo : Si tus hijos guardaren sus caminos, y anduvieren delante de mí en verdad, de todo su corazon y de toda su alma, no te será quitado varon del trono de Israél [8].

5 Tú sabes tambien lo que hizo conmigo Joáb [9] hijo de Sarvia, lo que hizo con los dos generales del ejército de Israél, Abnér hijo de Ner, y Amasa hijo de Jethér : á los cuales asesinó, y en paz derramó sangre de guerra [10], y puso sangre de batalla en su talabarte, que estaba alrededor de sus lomos, y en su calzado, que estaba en sus pies.

---

suprema autoridad en su hijo Salomón. Véase el *Génesis* XLVII, 31.

[1] A cuidar de sus haciendas y negocios. He aquí disipada en un momento toda la trama del soberbio Adonías, abandonado este de todos, y reducido á implorar la piedad de un hermano, á quien hubiera hecho víctima de su ambicion, si hubiera salido con su empresa.

[2] Parece mas probable que este fue el altar del Tabernáculo, que David habia hecho erigir en Sión. Otros quieren, que fuese el altar de los holocaústos, que estaba en Gabaón.

[3] MS. 7. *Engasgado.*

[4] Los LXX, κακία, *maldad.* Si retirándose ahora á su casa atendiere solo á sus negocios particulares y domésticos, y no pensare en novedades perjudiciales, ni en turbar la quietud pública con su ambicion; vivirá seguro, y nádie le tocará, ni hará daño : pero si volviere otra vez á dar la menor muestra de que aspira al reino, esté tambien muy cierto de que morirá sin remedio.

[5] Yo prontamente voy á morir, y á pagar el tributo á que están sujetos todos los hombres formados de la tierra.

[6] Muéstrate superior á tu edad, dando pruebas de hombre de valor, de sabiduría y de inteligencia en el manejo de los negocios.

[7] Son dignos de particular atencion estos últimos consejos que da un padre, despues de haber pasado por todos los peligros de un largo reinado, á un hijo que está cerca de entrar á esperimentarlos. Todo aquel que quiere ser fiel á Dios, necesita de grande valor y firmeza para hacer frente á las tentaciones, que el enemigo de su salud le mueve de todas partes. ¿Pero cuál será la que necesita un príncipe para defenderse de los asaltos que le hacen las delicias, la lisonja, y la deplorable libertad de seguir impunemente sus inclinaciones? ¿Qué esfuerzos no debe hacer para mantenerse firme en la observancia de la ley de Dios, mientras que todo parece que conspira á que se desprenda de ella, y la abandone?

[8] Un descendiente y príncipe de tu sangre ocupará siempre el trono de Israél.

[9] El grande poder y crédito de Joáb, y de Abisai su hermano, los grandes servicios que Joáb habia hecho al Estado, y la fidelidad inviolable que en todas ocasiones habia mostrado á la persona de David, tenian á este como atadas las manos para que castigase los dos asesinatos que habia cometido; pero al mismo tiempo la satisfaccion que se debia á Dios, al público, y á aquella sangre inocente derramada, pedia que no quedasen sin castigo semejantes delitos; y así David estando para morir encarga á su hijo que mande ejecutar esta justicia : y Salomón cumpliendo esta órden, como despues veremos, da claramente á entender que estaba muy persuadido que Dios hubiera vengado sobre David y sobre su casa la sangre de Abnéer, y de Amasa, si se hubiera concedido á Joáb la impunidad.

[10] Tiñó su talabarte y calzado con la sangre, que solo se debia derramar en batalla, y habia de ser sangre de enemigos.

[a] Deut. XVII 19. — [b] II. Regum III 27. — [c] II. Reg. XX. 10.

6 Facies ergò justà sapientiam tuam, et non deduces canitiem ejus pacificè ad inferos.

7 Sed et filiis Berzellai Galaaditis reddes gratiam, eruntque comedentes in mensa tua : occurrerunt enim mihi [a] quandò fugiebam à facie Absalom fratris tui.

8 Habes [b] quoquè apud te Semei filium Gera filii Jemini de Bahurim, qui maledixit mihi maledictione pessimâ, quandò ibam ad Castra : sed quià descendit mihi in occursum cùm transirem Jordanem, et juravi ei per Dominum, dicens : Non te interficiam gladio :

9 Tu noli pati eum esse innoxium. Vir autem sapiens es, ut scias quæ facies ei, deducesque canos ejus cum sanguine ad inferos.

10 Dormivit [c] igitur David cum patribus suis, et sepultus est in civitate David.

11 Dies [d] autem, quibus regnavit David super Israël, quadraginta anni sunt : in Hebron regnavit septem annis : in Jerusalem, triginta tribus.

12 Salomon autem sedit super thronum David patris sui, et firmatum est regnum ejus nimis.

13 Et ingressus est Adonias filius Haggith ad Bethsabee matrem Salomonis. Quæ dixit ei : ¿Pacificusne est ingressus tuus? Qui respondit : Pacificus.

14 Addiditque : Sermo mihi est ad te. Cui ait : Loquere. Et ille :

15 Tu, inquit, nosti quià meum erat regnum, et me præposuerat omnis Israël sibi in regem : sed translatum est regnum, et factum est fratris mei : à domino enim constitutum est ei.

16 Nunc ergò petitionem unam precor à te; ne confundas faciem meam. Quæ dixit ad eum : Loquere.

17 Et ille ait : Precor ut dicas Salomoni regi (neque enim negare tibi quidquam potest) ut det mihi Abisag Sunamitidem uxorem.

18 Et ait Bethsabee : Benè, ego loquar pro te regi.

19 Venit ergò Bethsabee ad regem Salomonem, ut loqueretur ei pro Adonia : et surrexit rex in occursum ejus, adoravitque eam, et sedit super thronum suum : positusque est thronus matri regis; quæ sedit ad dexteram ejus.

6 Harás pues segun tu sabiduría, y no llevarás sus canas en paz al sepulcro [1].

7 Pero tambien mostrarás tu reconocimiento á los hijos de Berzellai de Galaad, y comerán á tu mesa: porque salieron á recibirme [2] cuando yo iba huyendo del semblante de Absalóm tu hermano.

8 Tienes tambien contigo á Semei hijo de Gera hijo de Jémini de Bahurim, que me maldijo con muy mala maldicion, cuando yo iba al campamento : mas por cuanto salió á recibirme [3], cuando yo pasaba el Jordan, juréle por el Señor, diciendo : No te mataré á cuchillo :

9 Tú no permitas que quede impune [4]. Hombre sabio eres, y sabrás como le has de tratar, y enviarás sus canas con sangre al sepulcro.

10 Durmió pues David [5] con sus padres, y fué sepultado en la ciudad de David [6].

11 Y los dias, que reinó David sobre Israél, fueron cuarenta años : en Hebrón reinó siete años : en Jerusalem treinta y tres.

12 Y Salomón se sentó sobre el trono de David su padre, y su reino se afirmó en grande manera [7].

13 Y Adonías hijo de Haggith entró á ver á Bethsabee madre de Salomón. La cual le dijo : ¿Acaso es pacífica [8] tu entrada? El respondió : Pacífica.

14 Y añadió : Tengo que hablar contigo. Ella respondió : Habla. Y él :

15 Tú sabes, dijo, que el reino era mio [9], y que todo Israél me habia á mí preferido para que fuese su rey : mas el reino ha sido trasladado, y ha quedado por de mi hermano : porque por el Señor le fué á él destinado.

16 Ahora pues una sola peticion te ruego; no avergüences [10] mi rostro : Ella le dijo : Habla.

17 Y el dijo : Ruégote que digas al rey Salomón (pues no puede negarte cosa alguna) que me dé por mujer á Abiság [11] de Sunám.

18 Y dijo Bethsabee : Bien está, yo hablaré por tí al rey.

19 Pasó pues Bethsabee á ver al rey Salomón, para hablarle por Adonías : y el rey se levantó á su encuentro y la adoró [12], y sentóse sobre su trono : y fué puesto un trono para la madre del rey, que se sentó á la derecha de él.

---

[1] No le dejarás que muera en paz, viejo y lleno de canas. *Ad inferos* es un hebraismo, que se tenia en muchos testos por lo mismo que *ad sepulchrum*.

[2] MS. 8. *Me acorrieron.*

[3] MS. 7. *E adisció en pos de mí.*

[4] David, mirándose como pecador, habia sufrido con espíritu de penitencia las maldiciones de Semei; pero al mismo tiempo como rey debia mantener el buen órden, previniendo las rebeliones, y poniendo la Majestad Real á cubierto del insulto de los sediciosos. Habia prometido á Semei con juramento que no le haria morir, y le cumplió fielmente su palabra; y aun por respeto de este juramento dejó á la sabiduría de su hijo la disposicion y modo del castigo; como si dijera : Mira, tú debes un escarmiento al Estado; pero por cuanto yo le di la palabra, y se lo afirmé con juramento, no conviene castigarlo de muerte precisamente por sus maldiciones. Lo que debes hacer es observar de cerca todos sus pasos, y castigarle siempre que le hallares delincuente. Y esto fue lo que hizo Salomón con Semei, como veremos despues.

[5] El sueño de los justos; que tal es la muerte de los santos.

[6] En aquella parte de Jerusalém, que habia quitado á los Jebuséos, y á la que dió su nombre. El sepulcro de David se veia en tiempo de los Apóstoles, *Actorum* II, 29, y aun en el de San Gerónimo; y este Santo Doctor iba con frecuencia á hacer oracion en él. *Epist. ad Marcel.* El elogio de este gran rey Profeta se lee en el *Eclesiast.* XLVII. Y los padres lo consideran como Profeta especial de Jesucristo, y de su Iglesia.

[7] Todas las tribus se reunieron, y le juraron fidelidad. I *Paralip.* XXVIII. Era de edad como de veinte años.

[8] Bethsabee tenia motivo para hacerle esta pregunta; porque era la que le habia derribado del trono, que tenia ya casi usurpado.

[9] Por ser yo el mayor, y porque el pueblo estaba declarado á mi favor.

[10] MS. A. *Que no vaya denodado de ti.* MS. 8. *de que no me desdigas tú.* Los LXX, μὴ ἀποστρέψῃς τὸ πρόσωπόν σου, *no apartes tu rostro :* no me tuerzas tu rostro, y me la niegues.

[11] Adonías príncipe inquieto y ambicioso buscaba continuamente la ocasion de hacer revivir sus pretensiones á la corona : Abiathár y Joáb de inteligencia con él le asistian con sus consejos; y el designio de que Adonías se casase con Abiság, habia sido concertado entre ellos con la esperanza de que este enlace le abriria un nuevo camino al trono. Porque Abiság habia estado siempre al lado de David en los últimos tiempos de su vida; y Adonías ganándole la voluntad, se prometia apoyar con su testimonio todos los rumores que quisiese hacer correr, acerca de los últimos sentimientos de David sobre la sucesion á la corona. Por otra parte la conspiracion no estaba aun del todo apagada, y podia encenderse de nuevo en un momento, y poner en confusion todo el reino. Algunos escusan á Adonías diciendo, que su designio no era de proceder contra la ley que prohibe el matrimonio al hijastro con la madrastra; *Levit.* XVIII, 7, por cuanto el matrimonio de David con Abiság no habia sido consumado, pero otros generalmente le condenan, porque en todo caso ofendia la honestidad natural.

[12] Le hizo una reverencia profunda.

[a] II. Regum XIX, 31. — [b] II. Reg. XVI, 5 et XIX, 19. — [c] Actor. II, 29. — [d] I Paralip. XXIX, 27.

20 Dixitque ei : Petitionem unam parvulam ego deprecor à te, ne confundas faciem meam. Et dixit ei rex : Pete, mater mea : neque enim fas est ut avertam faciem tuam.

21 Quæ ait : Detur Abisag Sunamitis Adoniæ fratri tuo uxor.

22 Responditque rex Salomon, et dixit matri suæ: ¿Quarè postulas Abisag Sunamitidem Adoniæ ? postula ei et regnum : ipse est enim frater meus major me, et habet Abiathar sacerdotem, et Joab filium Sarviæ.

23 Juravit itaque rex Salomon per Dominum, dicens : Hæc faciat mihi Deus, et hæc addat, quià contrà animam suam locutus est Adonias verbum hoc.

24 Et nunc vivit Dominus, qui firmavit me, et collocavit me super solium David patris mei, et qui fecit mihi domum, sicut locutus est, quià hodiè occidetur Adonias.

25 Misitque rex Salomon per manum Banaïæ filii Joïadæ, qui interfecit eum, et mortuus est.

26 Abiathar quoquè sacerdoti dixit rex : Vade in Anathoth ad agrum tuum, equidem vir mortis es: sed hodiè te non interficiam, quià portasti arcam Domini Dei coràm David patre meo, et sustinuisti laborem in omnibus, in quibus laboravit pater meus.

27 Ejecit ergò Salomon Abiathar, ut non esset sacerdos Domini, ut impleretur sermo Domini [a] quem locutus est super domum Heli in Silo.

28 Venit autem nuntius ad Joab (quòd Joab declinasset post Adoniam, et post Salomonem non declinasset) fugit ergò Joab in tabernaculum Domini, et apprehendit cornu altaris.

29 Nuntiatumque est regi Salomoni quòd fugisset Joab in tabernaculum Domini, et esset juxtà altare: misitque Salomon Banaïam filium Joïadæ, dicens: Vade, interfice eum.

30 Et venit Banaïas ad tabernaculum Domini, et dixit ei : Hæc dicit rex : Egredere. Qui ait : Non egrediar, sed hîc moriar. Renuntiavit Banaïas regi sermonem, dicens : Hæc locutus est Joab, et hæc respondit mihi.

20 Y le dijo : Una pequeña peticion vengo á pedirte, no avergüences mi rostro [1]. Y el rey le dijo: Pide, madre mia : pues no es razon que yo te haga volver el rostro [2].

21 Ella dijo : Dése Abiság de Sunám por mujer á Adonías tu hermano.

22 Y respondió el rey Salomón, y dijo á su madre: ¿Por qué pides á Abiság de Sunám para Adonías? pide tambien para él el reino [3] : pues él es mi hermano mayor que yo, y tiene á Abiathár el sacerdote, y á Joáb hijo de Sarvia.

23 Y el rey Salomón juró por el Señor, diciendo: Esto y aun mas haga conmigo Dios [4], si no es verdad que contra su propia alma ha hablado Adonías esta palabra.

24 Y ahora vive el Señor, que me ha afirmado, y colocado sobre el trono de David mi padre, y que me ha hecho casa, así como lo dijo, que hoy será muerto Adonías [5].

25 Y envió el rey Salomón por mano de Banaías [6] hijo de Joíada, el cual le mató, y así murió.

26 Dijo tambien el rey á Abiathár el sacerdote: Vete á Anathóth á tu campo, que en verdad eres hombre de muerte [7] : mas no te mataré hoy, porque llevaste el arca del Señor Dios delante de David mi padre, y tuviste parte en todos los trabajos, que padeció mi padre.

27 Desechó pues Salomón á Abiathár, para que no fuese sacerdote del Señor [8], y que se cumpliese la palabra que el Señor pronunció sobre la casa de Helí en Silo.

28 Y llegó esta noticia á Joáb (el cual habia seguido el partido de Adonías, y no el partido de [9] Salomón) Joáb pues se refugió al Tabernáculo del Señor, y asióse de un cornijal [10] del altar.

29 Y fué dado aviso al rey Salomón que Joáb se habia refugiado al Tabernáculo del Señor, y que estaba junto al altar : y envió Salomón á Banaías hijo de Joíada, diciendo : Anda, mátale.

30 Y fué Banaías al Tabernáculo del Señor, y le dijo : Esto dice el rey : Sal fuera. El respondió : no saldré, sino que aquí moriré. Banaías dió parte al rey de la respuesta, diciendo : esto ha dicho Joáb, y esto me ha respondido.

---

[1] No me hagas el desaire de negar mi peticion.

[2] Ni que te retires confusa, cabizbaja, y avergonzada de no haber logrado lo que me pides.

[3] Bethsabee no habia penetrado los designios de Adonías; pero Salomón los percibió inmediatamente: previó las consecuencias; y comprendió la necesidad de prevenirlas. El gran respeto y veneracion que le muestra á su madre no le ciega. Usa de discernimiento, y oponiendo la sabiduria y la firmeza á la escesiva sencillez y facilidad de Bethsabee, le rehusa lo que es contrario al órden de Dios, á su propia seguridad, y al reposo del Estado. Nunca nos es permitido traspasar los límites del respeto debido á aquellos, que nos han dado la vida; pero hay ecasiones en que debemos no condescender, dándoles á entender que el interés de su salud y de la nuestra nos impide hacer lo que esperan de nosotros.

[4] Es un hebraismo, y una especie de juramento execratorio. Quiere decir : El Señor me trate con todo el rigor de su justicia.

[5] Salomón el dia que fue consagrado rey, concediendo la vida á Adonías, le habia advertido que le haria morir en el mismo punto que comenzase á fomentar alguna novedad en el reino : y Salomón hallándole ahora culpable le cumplió la palabra. Adonías solo es el que se busca la muerte : por otra parte vistos los ocultos designios de Adonías, á quien asistian con sus consejos y partido Joáb y Abiathár, y la situacion de los negocios, ninguno podia argüir de cruel, de precipitada, de injusta la órden que da Salomón contra Adonías, ni la degradacion y destierro de Abiathár, ni que hiciese quitar la vida á Joáb al pie del mismo altar á donde se habia refugiado.

[6] Dió la órden á Banaías, y le mató. El Hebreo : *Y arremetió con él.*

[7] Esto es, *digno de muerte*, porque Abiathár merecia ser tratado como Adonías; pero como faltando la cabeza no daba este tanto que temer, Salomón usó de indulgencia con él, y se contentó con desterrarle á Anathóth, una de las ciudades sacerdotales, en consideracion de los servicios que habia hecho á su padre David, y por respeto al sacerdocio y á la sagrada uncion que habia recibido. De este modo se cumplió lo que Dios habia anunciado á Helí mas de cien años antes, y es, que el soberano Pontificado seria quitado á su casa, y trasladado á otra. 1 *Reg.* II, 12, 31.

[8] Salomón no privó á Abiathár del sacerdocio, y mucho menos del sumo Pontificado; sino que en pena de haber conspirado en favor de Adonías le desterró á Anathóth, privándole del ejercicio y emolumentos que le correspondian por aquella dignidad.

[9] El Hebreo y Chaldéo lee I, *Absalóm*, y lo mismo el Códice Alejandrino de los LXX; pero el Siriaco y Arabe, como la Vulgata, *Salomón*.

[10] MS. 7. *E engasgó de los cornejales.* Parece que Joáb habia olvidado que el mismo Dios le quitaba este asilo, puesto que tenia ordenado en su Ley, que fuesen arrancados aun del mismo altar los asesinos para entregarlos á la muerte. Y esto parece que debia haber practicado Salomón con Joáb; pero en este caso siguió el espíritu de la Ley, que era que no quedase con vida un homicida voluntario, aun cuando se refugiase al pie del altar del Señor. El reo podia obstinarse, como dió muestras de ello Joáb, en no querer dejar el altar, y defenderse allí contra los que quisiesen retirarle; pero en este caso la Ley permitia tácitamente matarle en el mismo sitio y casa de refugio.

[a] 1 Reg. II 31.

31 Dixitque ei rex : Fac sicut locutus est : et interfice eum, et sepeli, et amovebis sanguinem innocentem, qui effusus est à Joab, à me, et à domo patris mei.

32 Et reddet Dominus sanguinem ejus super caput ejus, quià interfecit duos viros justos, melioresque se, et occidit eos gladio, patre meo David ignorante [a], Abner filium Ner principem militiæ Israël, et [b] Amasam filium Jether principem exercitûs Juda :

33 Et revertetur sanguis illorum in caput Joab, et in caput seminis ejus in sempiternum. David autem et semini ejus, et domui, et throno illius sit pax usquè in æternum à Domino.

34 Ascendit itaque Banaias filius Joïadæ, et aggressus eum interfecit : sepultusque est in domo sua in deserto.

35 Et constituit rex Banaïam filium Joïadæ pro eo super exercitum, et Sadoc sacerdotem posuit pro Abiathar.

36 Misit quoquè rex, et vocavit Semei, dixitquè ei : Ædifica tibi domum in Jerusalem, et habita ibi : et non egredieris inde huc atque illuc.

37 Quâcumque autem die egressus fueris, et transieris torrentem Cedron, scito te interficiendum: sanguis tuus erit super caput tuum.

38 Dixitque Semei regi : Bonus sermo. Sicut locutus est dominus meus rex, sic faciet servus tuus. Habitavit itaque Semei in Jerusalem diebus multis.

39 Factum est autem post annos tres, ut fugerent servi Semei ad Achis filium Maacha regem Geth: nuntiatumque est Semei, quòd servi ejus issent in Geth.

40. Et surrexit Semei, et stravit asinum suum: ivitque ad Achis in Geth ad requirendum servos suos, et adduxit eos de Geth.

41 Nuntiatum est autem Salomoni quòd isset Semei in Geth de Jerusalem, et rediisset.

42 Et mittens vocavit eum, dixitque illi : ¿Nonne testificatus sum tibi per Dominum, et prædixi tibi : Quâcumque die egressus, ieris huc et illuc, scito te esse moriturum? Et respondisti mihi : Bonus sermo, quem audivi.

43 ¿Quarè ergò non custodisti jusjurandum Domini, et præceptum quod præceperam tibi?

44 Dixitque rex ad Semei: Tu nosti omne malum, cujus tibi consciunt est cor tuum, quòd fecisti David patri meo : reddidit Dominus malitiam tuam in caput tuum.

45 Et rex Salomon benedictus, et thronus David erit stabilis coràm Domino usquè in sempiternum.

46 Jussit itaque rex Banaiæ filio Joïadæ : qui egressus, percussit eum, et mortuus est.

31 Y el rey le dijo : Haz como él ha dicho : y mátalo, y entiérralo, y así apartarás una sangre inocente, que fué derramada por Joáb; de mí, y de la casa de mi padre.

32 Y el Señor hará recaer su sangre sobre su cabeza [1], porque asesinó á dos hombres justos, y mejores que él : y los mató á cuchillo, sin que mi padre David lo supiese, á Abnér hijo de Ner, general de los ejércitos de Israél, y á Amasa hijo de Jethér, general del ejército de Judá :

33 Y la sangre de estos recaerá sobre la cabeza de Joáb, y sobre la cabeza de su posteridad para siempre. Mas á David y á su posteridad, y á su casa, y trono será la paz para siempre de parte del Señor.

34 Subió pues Banaías hijo de Joíada, y acometiéndole lo mató : y fué sepultado en su casa en el desierto.

35 Y el rey hizo en su lugar general del ejército á Banaías hijo de Joíada, y puso á Sadóc sumo sacerdote [2] por Abiathár.

36 Envió tambien el rey á llamar á Semei, y le dijo : Hazte una casa en Jerusalem [3], y habita en ella: y no saldrás de allí para ir de una parte á otra.

37 Mas ten entendido, que en cualquier dia que salieres, y pasares el torrente de Cedrón, serás muerto : tu sangre será sobre tu cabeza [4].

38 Y dijo Semei al rey : Buena órden. Como lo ha dicho el señor mi rey, así lo cumplirá tu siervo [5]. Habitó pues Semei en Jerusalem muchos dias.

39 Mas pasados tres años acaeció, que unos esclavos de Semei se le huyeron á Achis hijo de Maacha rey de Geth : y fué dado aviso á Semei, que sus esclavos se habian ido á Geth.

40 Y levantóse Semei, y aparejó [6] su asno : y fué á Geth á demandar á Achis sus esclavos, y los trajo de Geth.

41 Y fué dado aviso á Salomón que Semei habia ido de Jerusalem á Geth, y habia vuelto [7].

42 Y enviándole á llamar, le dijo : ¿Por ventura no te testifiqué por el Señor, y te dije de antemano [8] : Ten entendido, que en cualquier dia que salieres á una ó á otra parte morirás? Y me respondiste: Buena es esta órden, que he oido.

43 ¿Por qué pues no has guardado el juramento del Señor, y el precepto que yo te puse?

44 Y dijo el rey á Semei : Tú sabes todo el mal, de que tu conciencia te arguye, que hiciste á David mi padre : el Señor ha vuelto [9] tu malicia sobre tu cabeza.

45 Y el rey Salomón será bendito, y el trono de David será estable delante del Señor para siempre.

46 Dió pues la órden el rey á Banaías hijo de Joíada : el cual saliendo, le hirió, y él murió.

Capitulo III.

Salomón toma por mujer á una hija de Pharaón. Pide al Señor la sabiduría: el Señor se la concede juntamente con la gloria y las riquezas. Sentencia que pronunció, decidiendo el pleito de dos mujeres sobre un niño.

1 Confirmatum [10] est igitur regnum in manu Salomonis, et affinitate conjunctus est Pharaoni regi Ægypti : accepit namque filiam ejus, et adduxit in

1 Fué pues [10] confirmado el reino en la mano de Salomón, y emparentó con Pharaón rey de Egypto [11]: porque se casó con una hija de este, y llevóla á la

[1] El no debe imputar su muerte á otro que á sí mismo, y á los asesinatos que cometió alevesamente, y contra justicia.

[2] O mas bien le confirmó en esta dignidad que tenia ya desde el tiempo de Saúl. II *Reg.* VIII, 17. De este modo el ejercicio del soberano Pontificado quedó en solo Sadóc, y volvió á la familia de Eleazár, desechada la de Ithamár y de Heli; y Salomón fue el que hizo ejecutar la sentencia, que habia pronunciado Dios contra Heli, y contra sus descendientes

[3] Porque tenia su residencia en Bahurim; y Salomón queria tenerle cerca de su persona, para observar todos sus pasos y movimientos. Semei para ir á Bahurim, debia necesariamente pasar el torrente de Cedrón.

[4] Tú serás la causa de tu muerte.

[5] Y esto sin duda lo confirmó con juramento, vv. 42 y 43.

[6] MS. 7. *E fiso ensellar.*

[7] MS. A. *E desende que se tornara.*

[8] MS. 7. *E afronté á ti.*

[9] El Señor siempre justo ha hecho que pagues todos estos males con el precio de tu cabeza, y los laves con tu sangre.

[10] Las palabras del miembro primero de este versículo, son en el testo Hebreo las últimas del capitulo precedente.

[11] MS, 3 y Ferrar. *E consogró.* La prohibicion que Dios habia puesto en su ley á los Israelitas, *Deuter.* VII, que no se casasen con mujeres extranjeras, se entendian principal-

[a] II Regum III, 27.— [b] II. Regum XX, 10.— [c] II Paralip. I, 1.

civitatem David, donec compleret ædificans domum suam, et domum Domini [a], et murum Jerusalem per circuitum.

2 Attamen populus immolabat in excelsis : non enim ædificatum erat templum nomini Domini usquè in diem illum.

3 Dilexit autem Salomon Dominum, ambulans in præceptis David patris sui, excepto quòd in excelsis immolabat, et accendebat thymiama.

4 Abiit itaque in Gabaon, ut immolaret ibì : illud quippe erat excelsum maximum : mille hostias in holocaustum obtulit Salomon super altare illud in Gabaon.

5 Apparuit autem Dominus Salomoni per somnium nocte, dicens : Postula quod vis ut dem tibi.

6 Et ait Salomon : Tu fecisti cum servo tuo David patre meo misericordiam magnam, sicut ambulavit in conspectu tuo in veritate, et justitia, et recto corde tecum : custodisti ei misericordiam tuam grandem, et dedisti ei filium sedentem super thronum ejus, sicut est hodiè.

7 Et nunc, Domine Deus, tu regnare fecisti servum tuum pro David patre meo : ego autem sum puer parvulus, et ignorans egressum, et introïtum meum.

8 Et servus tuus in medio est populi, quem elegisti, populi infiniti, qui numerari et supputari non potest præ multitudine.

9 Dabis [b] ergò servo tuo cor docile, ut populum tuum judicare possit, et discernere inter bonum et malum. ¿Quis enim poterit judicare populum istum, populum tuum hunc multum?

10 Placuit ergò sermo coram Domino, quòd Salomon postulasset hujuscemodi rem.

11 Et dixit Dominus Salomoni : Quià postulasti verbum hoc, et non petisti tibi dies multos, nec divitias, aut animas inimicorum tuorum, sed postu-

ciudad de David, mientras que acababa de labrar su casa, y la casa del Señor, y los muros al contorno de Jerusalem.

2 El pueblo no obstante sacrificaba en los altos [1]: porque no habia sido edificado el templo al nombre del Señor hasta aquel dia.

3 Mas Salomón amó al Señor, andando en los mandamientos de David su padre, solamente que sacrificaba, y quemaba incienso en los altos [2].

4 Fué pues á Gabaón á sacrificar allí: porque aquel era el mas grande de todos los altos : mil hostias ofreció Salomón en holocausto sobre aquel altar en Gabaón [3].

5 Y apareció el Señor á Salomón en sueños de noche, y díjole : Pídeme lo que quieres que te de.

6 Y dijo Salomón : Tú hiciste grande misericordia con tu siervo David mi padre, segun que él anduvo delante de tí en verdad, y en justicia, y en rectitud de corazon contigo: le conservaste tu grande misericordia, y le diste un hijo que se sentase sobre su trono, como lo está hoy.

7 Y ahora, Señor Dios, tú has hecho que reinase tu siervo en lugar de David mi padre : mas yo soy un niño pequeñito, y que no sé ni mi salida, ni mi entrada [4].

8 Y tu siervo está en medio del pueblo, que has escogido, de un pueblo infinito, que no puede contarse ni reducirse á número por su multitud.

9 Da pues á tu siervo un corazon dócil, para que pueda hacer justicia á tu pueblo, y discernir entre lo bueno y lo malo. ¿Porque quién podrá juzgar á este pueblo, á este pueblo tuyo tan grande?

10 Agradó pues al Señor esta oracion, porque Salomón habia pedido una cosa como esta [5].

11 Y dijo el Señor á Salomón : por cuanto has demandado esta cosa, y no has pedido para tí ni muchos dias de vida, ni riquezas, ni las almas de tu-

---

mente de las que habitaban en la tierra de Chanaan : y aunque en I. Esdras IX, se estiende de algun modo á las otras naciones; pero esto se debe entender con alguna limitacion, esto es, sino abrazaban la religion del verdadero Dios : y esta escepcion se prueba con diversos ejemplos, que se refieren en las Escrituras. De esto, y de lo que se dice inmediatamente en el v. 3. *Que Salomón amó al Señor;* parece que no pecó en esta ocasion casándose con una hija del rey Pharaón, con las miras políticas de tener por aliado un rey poderoso para defender su reino, y asegurarlo de toda invasion enemiga. Del *Psalm.* XLIV, 11, 12, se infiere, que la Egipcia mujer de Salomón era prosélita.

[1] Donde habia altares consagrados al verdadero Dios. En la Escritura se habla de dos suertes de lugares altos: los unos, donde se sacrificaba á los ídolos; los otros, que servian al culto del verdadero Dios, y en donde, ó por dispensa, ó por algun otro motivo particular, se ofrecian víctimas, y se hacia quemar incienso en honor suyo. De estos segundos se habla en este lugar. Dios habia prohibido espresamente á su pueblo sacrificarle en otro lugar, que en el que él mismo escogiese para su culto. Como el templo debia suceder al Tabernáculo, parece que hasta que aquel fuese edificado, los Israelitas no debian ofrecer sus sacrificios sino sobre el altar, que estaba á la entrada de este templo portátil, como lo habian hecho en el desierto. Esto no obstante, vemos que esta ley no fue exactamente observada, y que los mas ilustres, celosos y santos de los Israelitas ofrecieron víctimas sobre diversas alturas y lugares, y que la Escritura no los reprende por esto. Todo lo cual parece ser una prueba convincente, de que la prohibicion de la ley no debia obligar en todo su rigor, sino despues que fuese fabricado un templo sólido y estable para adorar en él al Señor.

[2] Porque David fiel siempre al Señor aun en las menores cosas, solamente sacrificaba en Gabaón, donde estaba entonces el Tabernáculo y el altar de los holocaustos. Y si estraordinariamente erigió un altar sobre el monte de Mória en la era de Arauna, fue por una órden espresa de Dios. De todo lo cual parece concluirse, que la inmolacion de las víctimas, y el ofrecer incienso en los lugares altos hasta que se construyó el templo en Jerusalem, no era un punto decidido, que se miraba como prevaricacion contra la ley, sino solamente como una imperfeccion y defecto en lo que mira al culto divino. Véase S. August. *Quæst.* XXXVI, *in Judic.*

[3] Allí estaba el altar de los holocaustos, que erigió Moysés, y dejó David cuando trasladó el arca á Jerusalem; y por esta dignidad era considerado como el mayor de todos los lugares altos.

[4] Soy un jóven sin esperiencia, que no sé cómo me debo manejar en el gobierno de este grande pueblo; y esto significa aquello: *No sé mi entrada ni mi salida*; traslacion tomada de los pastores, ó de los caudillos de un ejército. Era entonces este príncipe á lo mas de veinte años. Considerando Salomón que era llamado á suceder al mayor de los reyes, que se habian conocido sobre la tierra, y que las acciones heróicas de un predecesor, son otras tantas sentencias contra las faltas del que le sucede : ponderando, que un rey ha de hallar toda su felicidad en procurar á toda costa la de aquellos pueblos que le han sido confiados, y que por descansar sobre él el reposo y seguridad pública, debe ser un padre y un protector de sus vasallos, á cuya sombra, y á la de sus tribunales, hallen todos la abundancia, el consuelo, la paz, y la justicia : mirándose por otra parte en una edad poco proporcionada, para desempeñar un cargo de suyo tan pesado y peligroso : lleno de sentimientos de humildad, y de su propia bajeza : lo espone todo al Señor, y le pide un corazon dócil, y de inteligencia para gobernar bien á aquel pueblo innumerable. La idea que tiene Salomón de su propia flaqueza, es la primera de las virtudes reales, que en él se registran : y la profunda humildad, con que ruega á Dios, que se digne de suplir á su insuficiencia, fue la principal disposicion para conseguir los poderosos socorros, que necesitaba para una obra tan árdua, para un cargo tan terrible.

[5] Porque en la realidad es muy recomendable esta preferencia que hizo Salomón. No poniendo la mira en llegar á ser un rey poderoso, solamente aspira á ser un rey justo; y haciendo poco aprecio de ser el terror de otros pueblos y naciones, no aspira á otra cosa que á promover el bien y felicidad de sus vasallos.

[a] II, Paralip. VIII, 11.— [b] II, Paralip. I, 10.

lasti tibi sapientiam ad discernendum judicium :

12 Eccè feci tibi secundùm sermones tuos, et dedi tibi cor sapiens et intelligens, in tantùm ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit.

13 Sed [a] et hæc, quæ non postulasti, dedi tibi : divitias scilicet, et gloriam, ut nemo fuerit similis tui in regibus cunctis retrò diebus.

14 Si autem ambulaveris in viis meis, et custodieris præcepta mea, et mandata mea, sicut ambulavit pater tuus, longos faciam dies tuos.

15 Igitur evigilavit Salomon, et intellexit quòd esset somnium : cùmque venisset Jerusalem, stetit coràm arca fœderis Domini, et obtulit holocausta, et fecit victimas pacificas, et grande convivium universis famulis suis.

16 Tunc venerunt duæ mulieres meretrices ad regem, steteruntque coràm eo,

17 Quarum una ait : Obsecro, mi domine : ego et mulier hæc habitabamus in domo una, et peperi apud eam in cubiculo.

18 Tertiâ autem die postquam ego peperi, peperit et hæc : et eramus simul, nullusque alius nobiscum in domo, exceptis nobis duabus.

19 Mortuus est autem filius mulieris hujus nocte: dormiens quippe oppressit eum.

20 Et consurgens intempestæ noctis silentio, tulit filium meum de latere meo ancillæ tuæ dormientis, et collocavit in sinu suo : suum autem filium, qui erat mortuus, posuit in sinu meo.

21 Cùmque surrexissem manè ut darem lac filio meo, apparuit mortuus : quem diligentiùs intuens clarâ luce, deprehendi non essè meum quem genueram.

22 Rèsponditque altera mulier : Non est ita ut dicis, sed filius tuus mortuus est, meus autem vivit: Econtrario illa dicebat : Mentiris : filius quippe meus vivit, et filius tuus mortuus est. Atque in hunc modum contendebant coràm rege.

23 Tunc rex ait : Hæc dicit : Filius meus vivit; et filius tuus mortuus est. Et ista respondit : Non, sed filius tuus mortuus est, meus autem vivit.

24 Dixit ergò rex : Afferte mihi gladium. Cùmque attulissent gladium coràm rege,

25 Dividite, inquit, infantem vivum in duas partes, et date dimidiam partem uni, et dimidiam partem alteri.

26 Dixit autem mulier, cujus filius erat vivus, ad regem (commota sunt quippe viscera ejus super filio suo) : Obsecro, domine, date illi infantem vivum, et nolite interficere eum. Econtrario illa dicebat: Nec mihi, nec tibi sit, sed dividatur.

27 Respondit rex, et ait : Date huic infantem vivum, et non occidatur : hæc est enim mater ejus.

enemigos, sino que has demandado para tí sabiduría para discernir lo justo :

12 Hé aquí que lo he hecho conforme á tus palabras, y te he dado un corazon sabio y de tanta inteligencia, que ninguno antes de tí te ha sido semejante, ni se levantará despues de ti [1].

13 Y aun esto, que no has pedido, te he dado : es á saber, riquezas, y gloria, por manera que no habrá habido uno parecido á tí entre los reyes de todos los tiempos pasados.

14 Y si anduvieres en mis caminos, y guardares mis preceptos, y mis mandamientos, así como anduvo tu padre, prolongaré tus dias.

15 Salomón entonces despertó, y entendió que era sueño [2] : y habiendo venido á Jerusalem, se presentó delante del arca de la alianza del Señor, y ofreció holocáustos, y víctimas pacíficas, é hizo un grande banquete á todos sus siervos.

16 En aquella sazon vinieron dos mujeres rameras al rey, y se presentaron delante de él,

17 Una de las cuales dijo : Tengo que suplicar, señor mio : esta mujer y yo viviamos juntas en una misma casa, y yo parí en el mismo aposento, donde ella estaba.

18 Y tres dias despues de haber parido yo, parió tambien ella : y estábamos juntas, y ningun otro con nosotras en la casa, solamente nosotras dos.

19 Y el hijo de esta mujer murió una noche : porque durmiendo lo ahogó.

20 Y levantándose en silencio á una ora intempestiva de la noche [3], tomó mi hijo del lado de tu sierva que dormia, y lo puso en su seno : y á su hijo, que estaba muerto, lo puso en mi seno.

21 Y habiéndome incorporado por la mañana para amamantar [4] á mi hijo, lo hallé muerto : y mirándolo con mayor cuidado á la claridad del dia, reconocí que no era el mio, que yo habia parido.

22 Y respondió la otra mujer : no es así como dices, sino que tu hijo es el muerto, y el vivo es el mio. Por el contrario decia aquella : Mientes : porque mi hijo es el vivo, y el tuyo es el muerto. Y de este modo altercaban delante del rey.

23 Entonces el rey dijo : La una dice : Mi hijo está vivo, y el muerto es tu hijo. Y la otra responde : No, tu hijo es el muerto, y mio el que vive.

24 Y añadió el rey : Traedme una espada. Y habiendo traido una espada delante del rey,

25 Dividid, dijo, el niño vivo en dos partes, y dad la una mitad á la una, y la otra mitad á la otra.

26 Mas la mujer, cuyo era el hijo vivo, dijo al rey : (porque se conmovieron sus entrañas por amor de su hijo) Ruégote, señor, que le deis á ella el niño vivo, y no lo mateis. Por el contrario decia la otra : Ni sea mio, ni tuyo, sino divídase.

27 Respondió el rey, y dijo : Dad á esta el niño vivo, y no se le quite la vida : porque esta es su madre [5].

---

[1] Quien te iguale en la estension de los conocimientos, y noticias de las cosas naturales y políticas. Lo que no escluye que otros hombres grandes hubiesen tenido ó tuviesen en adelante igual saber y conocimiento de las divinas, como Moysés y los Apóstoles. Véase el ABULENSE.

[2] Muchos interpretes trasladan el testo: Y conoció y distingió la calidad del sueño que habia tenido, esto es, que era de Dios; entendiéndose *quod* por *quale*. Otros esplican el *quod* como partícula : *Y entendió ó conoció que era sueño*. El testo Hebreo : *Y he aquí sueños;* ó *y vió que era sueño;* se entiende, enviado por Dios. Y lo mismo los LXX καὶ ἰδοὺ ἐνύπνιον, *y he aquí sueño*. La conversacion que Salomón tuvo con Dios habia hecho una impresion tan viva sobre su alma, y le habia dejado una idea tan distinta y tan perfecta, que por el pronto creyó que todo aquello habia pasado estando él despierto; y así tuvo necesidad de aplicar una particular reflexion para salir de su engaño, y comprender que Dios le habia hablado durante el sueño. Uno de los principales caractéres por donde se distinguen los sueños divinos y milagrosos, de los naturales y ordinarios, es la distincion con que se perciben los objetos. Dios en este sueño milagroso teniendo en suspension los sentidos de Salomón, por lo que mira á los objetos esteriores, como sucede en el sueño ordinario, le dejó entero el uso de la razon, y libertad para atender á lo que le decia, y para responder al Señor, pidiéndole segun sus vivos deseos un bien preferible á todo lo que los hombres carnales estiman sobre la tierra. Véase S. AGUST. *de Genes. ad litt. Lib.* XII, *Cap.* 15.

[3] El Hebreo y los LXX. *A media noche.*

[4] FERRAR. *Para aleçhar.*

[5] S. AGUSTIN en un sermon, que hizo espresamente sobre esta materia, da dos sentidos muy diferentes á esta histo-

[a] Sapient. VII, 12. Matt. VI, 29.

28 Audivit itaque omnis Israël, judicium quòd judicasset rex, et timuerunt regem, videntes sapientiam Dei esse in eo ad faciendam judicium.

28 Oyó pues todo Israél la sentencia que habia pronunciado el rey, y temieron [4] al rey. viendo que habia en él sabiduría de Dios para hacer justicia.

Capítulo IV.

De los principales oficiales y gobernadores, que tenia el rey Salomón. Se describen las provisiones de los comestibles, la grandeza de su reino, su gloria, riquezas, y sabiduría, sus parábolas y cantares.

1 Erat autem rex Salomon regnans super omnem Israël :

2 Et hi principes quos habebat : Azarias filius Sadoc sacerdotis :

3 Elihoreph, et Ahia filii Sisa scribæ : Josaphat filius Ahilud à commentariis :

4 Banaïas filius Joïadæ super exercitum : Sadoc autem, et Abiathar sacerdotes.

5 Azarias filius Nathan, super eos qui assistebant regi : Zabud filius Nathan sacerdos, amicus regis :

6 Et Ahisar præpositus domûs : et Adoniram filius Abda super tributa.

7 Habebat autem Salomon duodecim præfectos super omnem Israël, qui præbebant annonam regi et domui ejus : per singulos enim menses in anno, singuli necessaria ministrabant.

8 Et hæc nomina eorum : Benhur in monte Ephraïm.

9 Bendecar, in Macces, et in Salebim, et in Bethsames, et in Elon, et in Bethanan.

10 Benhesed in Aruboth : ipsius erat Socho, et omnis terra Epher.

11 Benabinadáb, cujus omnis Nephath-dor, Tapheth filiam Salomonis habebat uxorem.

12 Bana filius Ahilud regebat Thanac et Mageddo, et universam Bethsan, quæ est juxtà Sarthana subter Jezraël, à Bethsan usquè Abelmehula è regione Jecmaan.

13 Bengaber in Ramoth Galaad : habebat Avothjaïr filii Manasse in Galaad, ipse præerat in omni regione Argob, quæ est in Basan, sexaginta civitatibus magnis atque muratis, quæ habebant seras æreas.

14 Ahinadab filius Addo præerat in Manaim.

15 Achimaas in Nephthali : sed et ipse habebat Basemath filiam Salomonis in conjugio.

16 Baana filius Husi, in Aser, et in Baloth.

17 Josaphat filius Pharuë, in Issachar.

18 Semei filius Ela, in Benjamin.

19 Gaber filius Uri, in terra Galaad, in terra Sehon regis Amorrhæi, et Og regis Basan, super omnia quæ erant in illa terra.

20 Juda et Israël innumerabiles, sicut arena ma-

1 Y el rey Salomón reinaba sobre todo Israél :

2 Y estos eran los principales ministros que tenia: Azarías [2] hijo de Sadóc el sacerdote [3] :

3 Elihoréph, y Ahía hijos de Sisa, secretarios: Josaphát hijo de Ahilúd, canciller [4] :

4 Banaías hijo de Joíada, general del ejército : y Sadóc, y Abiathár eran los sacerdotes [5].

5 Azarías hijo de Nathan, superintendente de los que asistian al rey [6] : Zabúd hijo de Nathán sacerdote [7], confidente del rey :

6 Y Ahisár mayordomo : y Adonirám hijo de Abda, superintendente de los tributos.

7 Y tenia Salomón doce gobernadores sobre todo Israél, los cuales suministraban las provisiones para el rey y para su casa : porque cada mes del año uno de ellos suministraba lo necesario.

8 Y estos son sus nombres : Benhúr [8] en el monte de Ephraím.

9 Bendecár en Maccés, y en Salebím, y en Bethsames, y en Elón, y en Bethanán.

10 Benheséd en Arubóth : á este pertenecia Socho, y toda la tierra de Ephér.

11 Benabinadáb, cuya era toda la tierra de Nephath-dór, estaba casado con Taphéth hija de Salomón [9].

12 Baña hijo de Ahilúd tenia el gobierno de Thanác, y de Mageddo, y de toda Bethsán, que está cerca de Sarthana debajo de Jezraél, desde Bethsán hasta Abelmehula enfrente de Jecmaan.

13 Bengabér en Ramóth de Galaad : este tenia los pueblos de Jaír hijo de Manassés en Galaad : él mismo era gobernadór de toda la tierra de Argób, que está en Basán, de sesenta ciudades grandes y cercadas de muros, que tenian cerraduras de bronce [10].

14 Ahinadáb hijo de Addo gobernaba en Manaím.

15 Achimaas en Néphthali : y este tambien estaba casado con Basemáth hija de Salomón.

16 Baana hijo de Husi en Asér, y en Balóth.

17 Josaphát hijo de Pharue, en Issachár.

18 Semei hijo de Ela, en Benjamín.

19 Gabér hijo de Uri, en la tierra de Galaad, en la tierra de Sehón rey de los Amorrhéos, y de Og rey de Basán, sobre cuanto habia en aquella tierra.

20 Judá é Israél innumerables, como la arena de

---

ria verdadera, y tambien figurativa : el uno lo aplica á la Sinagoga y á la Iglesia; y el otro á la verdadera y falsa justicia.

[1] Admirando su grande y estraordinaria sabiduría, que esto sin duda se esplica en frase hebrea cuando se dice que estaba en Salomón la sabiduría de Dios para hacer justicia. Y tambien que su sabiduría era enviada de Dios.

[2] Nieto de Sadóc, porque era hijo de Achimaas, que lo era de Sadóc.

[3] Sumo Sacerdote.

[4] MS. 3. y Ferrar. *Coronista.*

[5] De estas palabras infieren algunos, que Salomón, teniendo ya asegurado su reino, y no habiendo motivo para el menor recelo de nuevas conspiraciones, levantó el destierro á Abiathár, y le permitió volver á servir en el templo, para que tuviese con que vivir, aunque en un grado inferior al que antes tenia; y que de este modo se cumplió entonces la profecía y sentencia que pronunció el Señor contra Heli y contra su casa, que puede verse en el 1 *de los Reyes* II, 36. Otros dicen que se le nombra aquí por cuanto aunque habia sido desterrado, no obstante conservaba aun el título de su dignidad, como los Obispos que renuncian su Obispado; y así volvió á la capital, pero sin ejercer su ministerio.

[6] MS. 7. *Era Veedor mayor.* De los que servian á la persona del Rey, ó de los de su guardia.

[7] La palabra Hebrea כהן significa tambien *persona principal:* y en este sentido son llamados *Sacerdotes* los hijos de David, como dejamos advertido en el *Libro* II *de los Reyes* VIII, 18.

[8] Estos Oficiales eran llamados por los nombres de sus padres, por los cuales sin duda eran mas conocidos : Hijo de Hur, hijo de Decar, hijo de Hesedi, hijo de Abinadáb, etc.

[9] Esto se dice aquí por anticipacion porque Salomón no tenia todavía hijas en estado de poderse casar. Y lo mismo debe tenerse presente en el v. 15.

[10] Las puertas tenian barras y cerraduras de bronce, estaban forradas con láminas de bronce para mayor seguridad.

tis in multitudine : comedentes, et bibentes, atque lætantes.

21 Salomon[a] autem erat in ditione sua, habens omnia regna à flumine terræ Philisthiim usquè ad terminum Ægypti : offerentium sibi munera, et servientium ei cunctis diebus vitæ ejus.

22 Erat autem cibus Salomonis per dies singulos triginta cori similæ, et sexaginta cori farinæ,

23 Decem boves pingues, et viginti boves pascuales, et centum arietes, exceptâ venatione cervorum, caprearum, atque bubalorum, et avium altilium.

24 Ipse enim obtinebat omnem regionem, quæ erat trans flumen, à Thaphsa usquè ad Gazan, et cunctos reges illarum regionum : et habebat pacem ex omni parte in circuitu.

25 Habitabatque Juda, et Israël absque timore ullo, unusquisque sub vite sua, et sub ficu sua, à Dan usquè Bersabee, cunctis diebus Salomonis.

26 Et[b] habebat Salomon quadraginta millia præsepia equorum currilium, et duodecim millia equestrium.

27 Nutriebantque eos supradicti regis præfecti: sed et necessaria mensæ regis Salomonis cum ingenti cura præbebant in tempore suo.

28 Hordeum quoque, et paleas equorum et jumentorum deferebant in locum ubi erat rex, juxtà constitutum sibi.

29 Dedit quoque Deus sapientiam Salomoni, et prudentiam multam nimis, et latitudinem cordis quasi arenam, quæ est in littore maris.

30 Et præcedebat sapientia Salomonis sapientiam omnium Orientalium et Ægyptiorum,

31 Et[c] erat sapientior cunctis hominibus : sapientior Ethan Ezrahitâ, et Heman, et Chalcol, et Dorda, filiis Mahol : et erat nominatus in universis gentibus per circuitum.

32 Locutus est quoque Salomon tria millia parabolas : et fuerunt carmina ejus quinque et mille.

la mar en muchedumbre : ellos comian y bebian, y se alegraban.

21 Y Salomón tenia bajo de sus dominios todos los reinos, desde el rio[1] de la tierra de los Philisthéos hasta las fronteras de Egypto : y le traian presentes, y le estuvieron sujetos todos los dias de su vida.

22 Y la provision para la mesa de Salomón eran todos los dias treinta coros de flor de harina, y sesenta coros de harina[2],

23 Diez bueyes cebados, y veinte bueyes de pasto[3], y cien carneros, sin contar la caza de ciervos, corzas, y búfalos[4], y aves que se cebaban.

24 Porque él era señor de todo el pais, que habia, de la otra parte del rio, desde Thaphsa[5] hasta Gaza, y de todos los reyes de aquellas regiones : y tenia paz por todas partes á la redonda.

25 Y habitaba Judá, é Israél sin ningun temor, cada uno debajo de su vid, y debajo de su higuera, desde Dan hasta Bersabee[6], en todos los dias de Salamón.

26 Y tenia Salomón cuarenta mil pesebres[7] de caballos para carros, y doce mil caballos de montar[8].

27 Y los sobredichos oficiales del rey los mantenian : y suministraban tambien con gran cuidado á su tiempo lo necesario para la mesa del rey Salomón.

28 Asimismo llevaban al sitio, donde estaba el rey, cebada y paja para los caballos y bestias de carga, segun la órden dada á ellos.

29 Dió tambien Dios á Salomón sabididuría, y prudencia grande en estremo, y anchura de corazon, como la arena, que está en la playa de la mar[9].

30 Y la sabiduría de Salomón escedia á la sabiduría de todos los Orientales[10] y Egypcios[11],

31 Y era mas sabio que todos los hombres : mas sabio que Ethán, Ezrahita[12], y que Hemán, y Chalcól, y Dorda, hijos de Mahól[13]: y era celebrado entre todas las gentes comarcanas.

32 Pronunció tambien Salomón tres mil parábolas[14] : y sus cantares[15] fueron mil y cinco.

---

[1] Desde el Euphrates, á quien los Hebreos por antonomasia llamaban *el rio*. La transposicion de una palabra hace en la Vulgata un sentido muy oscuro; y asi se ha de suplir una separacion ó coma despues de la palabra *rio*, y de este modo queda sin dificultad : *Y tenia todos los reinos*, esto es, las cinco Satrapías ó Provincias de la *tierra de los Philisthéos, desde el rio hasta la frontera de Egypto*. El Hebreo se puede esplicar en este mismo sentido mucho mas fácilmente : *Desde el rio, la tierra de los Philisthéos, y hasta el término de Egypto*. El ה, *cámets*, ó *a* largo en la penúltima de נהר *nâhar*, *rio*, manifiesta que dicha voz *nâhar* no rige á ארץ *éretz*, *tierra;* y por consiguiente que esta no está en genitivo sino en acusativo : ó si se quiere tomar en genitivo como en nuestra Vulgata, se debe sobreentender la voz *regna*, que precede : *Et regna terræ Philisthiim*. Puede tambien suplirse la preposicion *min*, que precede : *A flumine, et a terra Philisthiim*. De este modo se vió cumplida la promesa que Dios hizo á Abraham *Genes.* XV, 18. Véase S. AGUSTIN *Quæst.* XXI *in Josue, Lib.* XVII *de Civit. Dei Cap.* 2, y lo que dejamos notado en el citado lugar.

[2] Cada *coro* equivalia á cinco fanegas nuestras. Véase sobre esto el *Cap.* XI, 32 *de los Números*.

[3] O que se alimentaban en el campo en los pastos comunes, semejantes á los que se crian en los montes de la América.

[4] MS. 8. *Brufos*. Bueyes silvestres.

[5] Parece que Thaphsa estaba situada en la otra parte del Euphrates hácia el Oriente. Otros interpretan la preposicion *trans* por *cis*, como se usa en muchas partes de la Escritura; y este parece ser el sentido del presente lugar, como se lee espresamente en el II. *de los Paralip.* IX, 26.

[6] Que eran los términos del reino de Israél, de Septentrion á Mediodia.

[7] MS. 3. *Establias*. O cuarenta mil caballos en sus caballerizas, las que en el Hebreo II. *Paralip.* IX, 25, se dice que eran cuatro mil, y por consiguiente habia diez en cada una.

[8] Los intérpretes condenan comunmente este escesivo número de caballos, como contrario á lo que Dios espresamente tenia mandado en su Ley, *Deuter.* XVII, 16, con lo que Salomón dió tambien ocasion á su pueblo á que mantuviese un comercio demasiadamente familiar con los de Egypto, que era á donde iban á comprar los caballos, y de que al fin él se pervirtiese con los malos ejemplos y abominaciones que allí veia.

[9] Tan grande capacidad de entendimiento, y tanta estension de conocimientos y noticias que no se podian reducir á número; así como tampoco pueden contarse de modo alguno las arenas de la mar.

[10] Los Arabes, Chaldéos, Persas, Indios y otros Orientales, que aventajaban á los otros pueblos en el conocimiento de la filosofía, matemáticas, y otras ciencias naturales.

[11] Que pretendian ser maestros de los Orientales. Los sábios griegos pasaban á Egypto á aprender allí las ciencias.

[12] Estos cuatro, que aquí se nombran, fueron Levitas, y célebres cantores. El *Psalm.* LXXXVIII. *Misericordias Domini, etc.* se intitula de esta suerte: *Intellectus, seu sapientia Etham Ezrahitæ;* y este título es muy suficiente para hacer recomendable su sabiduría. De Hemán se hace mencion en el I. *de los Paralipóm.* XXV, los otros dos que aquí se nombran, fueron hermanos suyos.

[13] Algunos esplican como apelativo la palabra *Mahól*, *hijos del coro;* porque eran músicos muy diestros, y de sobresaliente habilidad para tañer y cantar.

[14] MS. 3 y 7. *Enxemplos*. Sentencias oscuras ó proverbios. Una parte de estas ha llegado hasta nosotros, que son las que se leen en el *Libro de los Proverbios*, desde el *Cap.* X, hasta el fin, y en el del *Eclesiastés*.

[15] MS. 8. *Y sus dictados*. Solo ha quedado el que se inti-

[a] Eccl. XLVII, 15 — [b] II Paralip. IX, 25 — [c] Eccl. XLVII, 16.

33 Et disputavit super lignis à cedro, quæ est in Libano, usquè ad hyssopum, quæ egreditur de pariete: et disseruit de jumentis, et volucribus, et reptilibus, et piscibus.

34 Et veniebant de cunctis populis ad audiendam sapientiam Salomonis, et ab universis regibus terræ, qui audiebant sapientiam ejus.

33 Y disputó de los árboles desde el cedro, que está sobre el Líbano, hasta el hisopo [1], que sale de la pared: y trató de los animales, y de las aves, y de los reptiles, y de los peces.

34 Y venian de todos los pueblos á oir la sabiduría de Salomón, y de todos los reyes de la tierra, á los cuales llegaba la fama de su sabiduría.

Capítulo V.

Hirám, rey de Tiro, envia á Salomón oficiales, que corten maderas para la construccion del templo, á los cuales Salomón suministraba el alimento. Número de los que estaban empleados en su fábrica, y de los sobrestantes de ella.

1 Misit quoque Hiram rex Tyri servos suos ad Salomonem: audivit enim quòd ipsum unxissent regem pro patre ejus: quià amicus fuerat Hiram David omni tempore.

1 Envió tambien Hirám rey de Tyro sus criados á Salomón: porque habia oido que le habian ungido rey en lugar de su padre [2]: por cuanto Hirám habia sido siempre amigo de David.

JUICIO DE SALOMÓN.

2 Misit autem Salomon ad Hiram, dicens:

3 Tu scis voluntatem David patris mei, et quià non potuerit ædificare domum nomini Domini Dei sui propter bella imminentia per circuitum, donec daret Dominus eos sub vestigio pedum ejus.

2 Y Salomón envió á decir á Hirám:

3 Tú sabes la voluntad de David mi padre, y que no pudo edificar casa al nombre del Señor su Dios á causa de las guerras [3] que tenia con sus vecinos, hasta que el Señor los pusiese debajo de las plantas de sus pies.

---

tula: *Cantar de los Cantares*. Los LXX leen *cinco mil;* y en este caso es redundante el *et*.

[1] MS. 7. *Fasta en el orin*. MS. 8. *Orégano*. Desde la planta mayor hasta la menor, esplicando su naturaleza y virtudes. Dios sin duda juzgó que los hombres eran indignos de la grande luz, que podian adquirir acerca de las cosas naturales por estas obras de Salomón, y por esto permitió que se perdiesen. Cuál fuese la estension de ciencia y de sabiduría que comunicó Dios á Salomón, se puede ver por estenso en el *Libro de la Sabiduría* VII.

[2] Hirám envió esta embajada, luego que oyó que Salomón habia sido ungido rey; pero se habla de ella en este lugar, cuando Salomón pidió á Hirám obreros que cortasen maderas para la construccion del templo.

[3] Por haber estado ocupado en continuas guerras gran parte de su reinado.

4 Nunc autem requiem dedit Dominus Deus meus mihi per circuitum : et non est satan, neque occursus malus.

5 Quamobrem cogito ædificare templum nomini Domini Dei mei, sicut locutus est Dominus David patri meo, dicens : Filius tuus, quem dabo pro te super solium tuum [a], ipse ædificabit domum nomini meo.

6 Præcipe igitur ut præcidant mihi servi tui cedros de Libano, et servi mei sint cum servis tuis: mercedem autem servorum tuorum dabo tibi quamcumque petieris : scis enim quomodo non est in populo meo vir qui noverit ligna cædere sicut Sidonii.

4 Mas ahora el Señor mi Dios me ha dado reposo [1] por todas partes : y no hay adversario [2], ni mal encuentro [3].

5 Por lo cual pienso edificar un templo al nombre del Señor Dios mio [4], como lo ordenó el Señor á David mi padre, diciendo : Tu hijo, que pondré en tu lugar sobre tu solio, él edificará casa á mi nombre.

6 Da pues órden que tus siervos corten para mí cedros del Líbano [5], y mis siervos estarán con los tuyos : y te daré por salario de tus siervos, el que pidieres : porque sabes que no hay en mi pueblo hombre que entienda de cortar maderas, como los Sidonios [6].

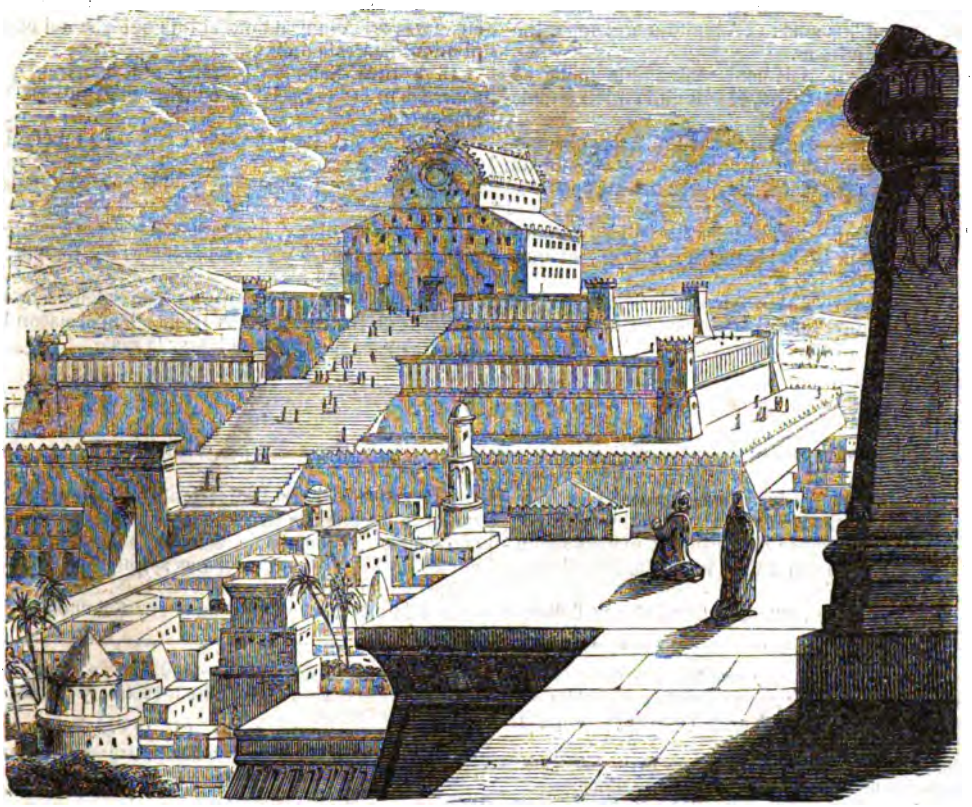

TEMPLO DE SALOMÓN.

7 Cùm ergò audisset Hiram verba Salomonis, lætatus est valdè, et ait : Benedictus Dominus Deus hodie, qui dedit David filium sapientissimum super populum hunc plurimum.

8 Et misit Hiram ad Salomonem, dicens : Audivi quæcumque mandasti mihi : ego faciam omnem voluntatem tuam in lignis cedrinis et abiegnis.

9 Servi mei deponent ea de Libano ad mare : et ego componam ea in ratibus in mari usquè ad locum

7 Hirám pues, cuando oyó las palabras de Salomón, alegróse mucho, y dijo : Bendito sea hoy el Señor Dios [7], que dió á David un hijo muy sabio sobre este pueblo numerosísimo [8].

8 Y envió Hirám á decir á Salomón : He oido cuanto me has enviado á decir : yo haré todo lo que tú deseas acerca de las maderas de cebro y de abeto [9].

9 Mis siervos las acarrearán desde el Líbano hasta el mar : y yo las acomodaré en balsas por la mar [10]

[1] No hay enemigos que entren en mis tierras, y molesten al pueblo causándole daño alguno.

[2] MS. 3 y FERRAR. *Atorcedor.*

[3] MS. 8. *Contrasto ninguno.*

[4] A honra y gloria de su santo nombre.

[5] Despues de la victoria, que David consiguió de Aderezér, pertenecian estos montes á los reyes de Judá. II *Reg.* x, 18, 19. Y así Salomón pide á Hirám solamente oficiales que corten las maderas, y las labren en sus montes, porque los Sidónios eran muy diestros en hacerlo.

[6] Parece que los reyes de Tiro tenian bajo de su jurisdicion á los Sidónios, á no ser que todos los Phenicios, tanto Tirios como Sidónios, sean comprendidos bajo del nombre de *Sidónios.*

[7] Hirám era idólatra, y adoraba muchos dioses, y entre ellos creía sin duda que era tambien verdadero el de los Hebreos; por eso quiso alabarle y glorificarle en esta ocasion.

[8] MS. 3. *A tan mucho.*

[9] MS. 7. *E de aciprés.*

[10] Uniendo, y atando unas maderas con otras formaban

[a] II. Reg. VII. 13. I. Paralip. XXII, 10.

quem significaveris mihi; et applicabo ea ibi, et tu tolles ea: præbebisque necessaria mihi, ut detur cibus domui meæ.

10 Itaque Hiram dabat Salomoni ligna cedrina, et ligna abiegna, juxtà omnem voluntatem ejus.

11 Salomon autem præbebat Hiram coros tritici viginti millia, in cibum domui ejus, et viginti coros purissimi olei: hæc tribuebat Salomon Hiram per singulos annos.

12 Dedit[a], quoque Dominus sapientiam Salomoni, sicut locutus est ei: et erat pax inter Hiram, et Salomonem, et percusserunt ambo fœdus.

13 Elegitque rex Salomon operarios de omni Israël, et erat indictio triginta millia virorum.

14 Mittebatque eos in Libanum, decem millia per menses singulos vicissim, ita ut duobus mensibus essent in domibus suis: et Adoniram erat super hujuscemodi indictione.

15 Fueruntque Salomoni septuaginta millia eorum qui onera portabant, et octoginta millia latomorum in monte:

16 Absque præpositis qui præerant singulis operibus, numero trium millium, et trecentorum præcipientium populo et his qui faciebant opus.

17 Præcepitque rex, ut tollerent lapides grandes, lapides pretiosos in fundamentum templi, et quadrarent eos:

18 Quos dolaverunt cæmentarii Salomonis, et cæmentarii Hiram: porrò Giblii præparaverunt ligna et lapides ad edificandam domum.

hasta el lugar que me señalares: y las haré arrimar allí, y tú las retirarás: y me suministrarás lo necesario para dar de comer á mi casa.

10 Y así Hirám daba á Salomón maderas de cedro, y maderas de abeto, conforme en todo á sus deseos[1].

11 Y Salomón daba á Hirám veinte mil coros de trigo[2] para el abasto de su casa, y veinte coros de aceite muy puro[3]: esto daba Salomón á Hirám cada año.

12 Dió tambien el Señor sabiduría á Salomón, como se lo habia dicho: y habia paz entre Hirám y Salomón, y hicieron entre sí alianza,

13 Y escogió el rey Salomón obreros de todo Israél, y dió órden[4] que fuesen treinta mil hombres.

14 Y enviábalos al Líbano por su turno[5], diez mil cada mes, de manera que estaban dos meses en sus casas: y Adonirám era el que cuidaba del cumplimiento de esta órden.

15 Y tuvo Salomón setenta mil hombres que acarreaban las cargas[6], y ochenta mil canteros en el monte:

16 Sin contar los sobrestantes de cada una de las obras en número de tres mil y trescientos[7], que daban las órdenes al pueblo, y á los que trabajaban en la obra.

17 Y mandó el rey, que tomasen piedras grandes; piedras de precio[8] para los cimientos del templo, y que las cuadrasen:

18 Y las labraron los canteros[9] de Salomón, y los canteros de Hirám: mas los Gíblios[10] aparejaron las maderas y las piedras para labrar la casa.

Capítulo VI.

Describese la traza y fábrica del templo, por lo que mira á las partes principales de que constaba, tanto interiores como esteriores.

1 Factum est ergò quadringentesimo[b] et octogesimo anno egressionis filiorum Israël de terra Ægypti, in anno quarto, mense Zio (ipse est mensis secundus) regni Salomonis super Israël, ædificari cœpit domus Domino.

2 Domus autem, quam ædificabat rex Salomon

1 Y aconteció el año cuatrocientos y ochenta de la salida de los hijos de Israél de la tierra de Egypto, el año cuarto del reinado de Salomón sobre Israél, en el mes de Zio[11] (este es el mes segundo[12]) que se dió principio á la fábrica de la casa del Señor.

2 Y la casa, que edificaba el rey Salomón al Se-

---

balsas ó armadías, y así eran conducidas por el mar. Esto significa la voz original דברות; y se infiere tambien de lo que poco despues se añade ונפצתים שם, *y allí las desataré*, ó las haré desatar.

[1] Haciéndolas cortar por sus gentes, y enviándole tambien otras muchas de los montes que eran de sus dominios.

[2] Que equivalen como á unas cien mil fanegas de las nuestras.

[3] Muchos intérpretes con los LXX, sienten, que debe repetirse ó entenderse aquí el *millia* del miembro precedente; y así el sentido es: *Viginti millia cori olei*. Y verdaderamente parece que no hay proporcion entre veinte mil *coros* de trigo, y veinte solamente de aceite. En el *Lib.* II *de los Paralipómenos* II, 10, se lee, que Salomón daba á los que estaban empleados en el Líbano veinte mil *coros* de trigo, otros tantos de cebada; veinte mil *batos* de aceite, y otros tantos de vino. Aunque el *bato* era una medida diez veces menor que el *coro;* esto no obstante, se halla mayor proporcion entre veinte mil *coros* de trigo y de cebada, y veinte mil *batos* de aceite y de vino.

[4] *Erat indictio:* como si dijera: *Indixit, ut darentur ei triginta millia.* VATABLO.

[5] MS. 3. *A mudas.* MS. A. *Arreveses.* Estos sin duda eran como unos sobrestantes de todas las obras, teniendo á su cuidado que la gente no estuviese ociosa, sino que atendiese cada uno á la ocupacion y tarea á que estaba destinado: así parece inferirse del Cap. IX, 22, de este Libro. Estos treinta mil iban turnando por meses, de manera que solos diez mil estaban un mes en el Líbano, y despues otros diez mil el segundo mes, y otros diez mil el tercero; y de este modo permanecian en sus casas veinte mil para cuidar de sus haciendas y negocios domésticos.

[6] Los que estaban destinados para el trasporte no eran Israelitas, sino prosélitos de los Gabaonitas, y de los otros Chananéos que estaban sujetos á los Israelitas, y que habian abrazado su religion.

[7] En el II *de los Paralip.* II, 17, 18, se cuentan tres mil y seiscientos; pero en este número entran otros trescientos sobrestantes principales, que atendian á estos tres mil y trescientos menos principales. El número de los que trabajaban en aparejar los materiales para la fábrica del templo, se acercaba sin duda á doscientos mil: setenta mil que porteaban las cosas de peso; ochenta mil que cortaban y labraban las maderas, y las piedras; treinta mil Israelitas; los Tirios y Sidonios que Salomón habia pedido á Hirám; y los Egipcios que probablemente le enviaria su suegro Pharaón. En sentido alegórico, por los Judios, Prosélitos y Gentiles que concurrieron á esta grande obra, se figuraba todo género de hombres que habian de concurir por varios modos á edificar la Iglesia de Jesucristo. Véase á S. AGUSTIN sobre el *Psalm.* XCV, donde esplica aquellas palabras: *Entonces se alegrarán todos los árboles de las selvas.*

[8] MS. 7. *De sellares.* Mármoles, Pórfidos, Parios, Ophites, ú otras piedras duras y preciosas.

[9] MS. 3. *Los Albañies.*

[10] Los de Giblos, ó Gebál, ó Gábala en la Phenicia, que eran escelentes en este género de maniobras. Se hace mencion de *Gebál* en el *Psalm.* CXXII, 8. Otros creen que *Giblios* es lo mismo que *Biblos.*

[11] Salomón tomó de los Egypcios los nombres de algunos meses, como es el presente, que por la mayor parte corresponde á nuestro Abril; el de *Bul* que se lee despues; y el de *Ethanim* en el Capít. VIII, 2. Parece se omiten en esta cuenta los años de los interregnos, que se suplen por los Cronólogos, y diremos en su lugar.

[12] Del año santo, y el octavo del civil.

[a] Supra III, 12.— [b] II. Paralip. III, 1.

Domino, habebat sexaginta cubitos in longitudine, et viginti cubitos in latitudine, et triginta cubitos in altitudine.

3 Et porticus erat ante templum viginti cubitorum longitudinis, juxtà mensuram latitudinis templi: et habebat decem cubitos latitudinis ante faciem templi.

4 Fecitque in templo fenestras obliquas.

5 Et ædificavit super parietem templi tabulata per gyrum, in parietibus domûs per circuitum templi et oraculi, et fecit latera in circuitu.

6 Tabulatum, quod subter erat, quinque cubitos habebat latitudinis, et medium tabulatum sex cubitorum latitudinis, et tertium tabulatum septem habens cubitos latitudinis. Trabes autem posuit in domo per circuitum forinsecùs, ut non hærerent muris templi.

7 Domus autem cùm ædificaretur, de lapidibus dolatis atque perfectis ædificata est: et malleus, et securis, et omne ferramentum non sunt audita in domo cum ædificaretur.

8 Ostium lateris medii in parte erat domûs dextræ et per cochleam ascendebant in medium cœnaculum, et à medio in tertium.

9 Et ædificavit domum, et consummavit eam: texit quoque domum laquearibus cedrinis.

10 Et ædificavit tabulatum super omnem domum quinque cubitis altitudinis, et operuit domum lignis cedrinis.

11 Et factus est sermo Domini ad Salomonem, dicens:

12 Domus hæc, quam ædificas, si ambulaveris in præceptis meis, et judicia meà feceris, et custodieris omnia mandata mea, gradiens per ea: firmabo sermonem meum tibi[a], quem locutus sum ad David patrem tuum.

ñor, tenia sesenta codos de largo[1], y veinte codos de ancho, y treinta codos de alto.

3 Y habia un pórtico[2] delante del templo de veinte codos de largo[3], segun la medida de lo ancho del templo: y tenia diez codos de ancho en la fachada del templo[4].

4 E hizo en el templo ventanas trasversales[5].

5 Y edificó cerca de la pared del templo entablados[6] alrededor, en las paredes de la casa en el contorno del templo y del oráculo, [7]é hizo lados alrededor[8].

6 El entablado de abajo[9] tenia cinco codos de ancho, y el entablado de enmedio seis codos de ancho, y el entablado tercero tenia siete codos de ancho. Y puso vigas[10] alrededor de la casa por la parte de afuera, de manera que no estribasen en las paredes del templo.

7 Y cuando se fabricaba la casa, fue hecha de piedras labradas y perfectas[11], y no se oyó martillo, ni hacha ni ningun otro instrumento de hierro en la casa mientras se edificaba.

8 La puerta del lado de enmedio estaba al costado derecho[12] de la casa: y por un caracol subian al alto de en medio, y desde el de enmedio al tercero[13].

9 Y edificó la casa, y la acabó: y cubrió la casa con artesonados de cedro[14].

10 Y labró habitaciones con tablas por toda la casa de cinco codos de altura, y cubrió la casa con maderas de cedro.

11 Y habló el Señor á Salomón, diciendo:

12 Esta casa, que edificas[15], si anduvieres en mis preceptos é hicieres mis juicios, y guardares todos mis mandamientos, caminando por ellos: afirmaré en tu persona la palabra, que dí á David tu padre.

---

[1] El codo comun es un pie y medio. El codo de los Hebreos era un pie y tres cuartas. En el II *de los Paralip.* III, 4, se dice que el templo de Salomón tenia ciento y veinte codos de alto, lo que debe entenderse de todo el templo, que tenia tres altos, ó tres divisiones: la primera de treinta codos como aquí se dice: la segunda de otros treinta codos; y la tercera de sesenta: cuyas sumas componen los ciento y veinte codos que allí se leen. Son las medidas segun el *órden dórico.* VITRUV. *Lib.* IV.

[2] Propio de los palacios y templos.

[3] Débese advertir, que aunque en la Escritura bajo el nombre de templo se comprenden frecuentemente todas aquellas cosas que componian aquel lugar sagrado, como los átrios, pórticos, habitaciones de los ministros, etc., y ademas el Santo y el Santísimo; esto no obstante se toma muchas veces por el lugar que comprendia solo al Santo, y al Santo de los Santos, donde creian los Israelitas que tenia Dios su particular asiento y residencia; y en este sentido se toma en este lugar la voz *casa*, ó *templo.*

[4] Tenia la misma anchura que el templo, de Septentrion á Mediodia; pero de Oriente á Occidente solamente se estendia diez codos.

[5] Anchas por la parte interior, y estrechas por la esterior. que nuestra lengua llaman *saeteras*, y *saettas.* Así entienden algunos el Hebreo. Otros con S. GERÓNIMO quieren que fuesen *celosías.* En el *Sancta Sanctorum* no habia ventana alguna.

[6] FERRAR. y MARIANA. *Corredores.* MS. 8. *Entablamiento.* Divisiones ó cuartos hechos de tablas. Algunos trasladan *colgadizos. Super.* se pone aquí por *juxta*, como en otros lugares.

[7] *Templo* se llama aquí el lugar *Santo:* y *Oráculo* el *Sancta Sanctorum*, ó Santo de los Santos donde daba Dios sus oráculos y respuestas.

[8] Cuartos ó cámaras con tablas para piso alrededor. El Hebreo; *Barandillas, parapetos, pretiles, antepechos,* para impedir las caidas. Salomón pues hizo construir otra pared á la distancia de cinco codos de la del templo, y tres órdenes de cámaras para uso de los Sacerdotes, que lo rodeaban por tres lados, esto es, por el Occidente, por el Septentrion y por el Mediodia; porque en el del Oriente, donde estaba la puerta y la entrada, no podia haber estas cámaras. El primer plano, ó el ínfimo tenia cinco codos de ancho, el segundo seis, y el tercero siete; de manera que las paredes de cada uno de estos altos en la pared del templo perdian un codo en la parte de arriba, el que ganaban de anchura las cámaras ó cuartos. Este parece ser el sentido de este lugar, como se colige del testo Hebreo, que veremos en el versículo siguiente.

[9] MS. 7. *Fondonero.* El piso, ó suelo bajo.

[10] MS. 3. *Menguas por no avigar en las paredes.* En el Hebreo se lee: *Porque habia hecho diminuciones á la casa alrededor por de fuera, para no trabar de las paredes de la casa.* Las paredes en lo alto menguaban un codo, y así daban lugar y asiento para que allí descansasen las cabezas de las vigas, sin necesidad de haber de hacer agujeros en el grueso de la pared del templo, en el caso de haberse de mudar para poner ó introducir otras nuevas.

[11] Estas se labraban en las mismas canteras, tan ajustadas y con tanta perfeccion, que sin necesidad de tocarlas con algun instrumento se colocaban y disponian en sus respectivos lugares. Esto da á entender el sumo respeto y reverencia con que Salomón miraba el lugar, que habia de ser dedicado para que Dios particularmente residiese en él; y esto mismo quiso que entendiese tambien su pueblo. SAN GREGORIO MAGNO, *Lib.* XXXIV, *Moral. Cap.* 10, dice, que las almas de los escogidos no son trasladadas ni colocadas en el edificio del cielo, sino despues de haber sido cortadas y labradas acá abajo á golpes de martillo; y que así este mundo es el lugar del ruido y de los golpes: pero que la casa de Dios, que está en el otro, es un lugar de paz y de reposo eterno.

[12] Que miraba al Mediodia.

[13] O cámara alta donde ellos comian. El Hebreo lee asimismo tres altos.

[14] El testo Hebreo dice, que lo cubrió con bóvedas y con maderos de cedro puestos por órden; y así es verisimil, que el techo del templo fuese una vuelta rebajada, hecha de madera de cedro, con sus artesonados y relieves, ó molduras.

[15] Es aquella que prometí á tu padre, que me habias de labrar. Otros le esplican de este modo: A tí y á esta casa

a Reg. VII, 16.

13 Et[a] habitabo in medio filiorum Israël, et non derelinquam populum meum Israël.
14 Igitur ædificavit Salomon domum, et consummavit eam.
15 Et ædificavit parietes domûs intrinsecùs, tabulatis cedrinis à pavimento domûs usquè ad summitatem parietum et usquè ad laquearia, operuit lignis cedrinis intrinsecùs : et texit pavimentum domûs tabulis abiegnis.
16 Ædificavitque viginti cubitorum ad posteriorem partem templi tabulata cedrina, à pavimento usquè ad superiora : et fecit interiorem domum oraculi in Sanctum Sanctorum.
17 Porrò quadraginta cubitorum erat ipsum templum pro foribus oraculi.
18 Et cedro omnis domus intrinsecùs vestiebatur, habens tornaturas, et juncturas suas fabrefactas et cælaturas eminentes : omnia cedrinis tabulis vestiebantur : nec omnino lapis apparere poterat in pariete.

19 Oraculum autem in medio domûs, in interiori parte fecerat, ut poneret ibi arcam fœderis Domini.

20 Porrò oraculum habebat viginti cubitos longitudinis, et viginti cubitos latitudinis, et viginti cubitos altitudinis : et operuit illud atque vestivit auro purissimo, sed et altare vestivit cedro.
21 Domum quoque ante oraculum operuit auro purissimo, et affixit laminas clavis aureis.

22 Nihilque erat in templo quòd non auro tegeretur : sed et totum altare oraculi texit auro.

23 Et fecit in oraculo duos cherubim de lignis olivarum, decem cubitorum altitudinis.
24 Quinque cubitorum ala cherub una, et quinque cubitorum ala cherub altera : id est, decem cubitos habentes, à summitate alæ unius usquè ad alæ alterius summitatem.
25 Decem quoque cubitorum erat cherub secundus : in mensura pari, et opus unum erat in duobus cherubim,
26 Id est, altitudinem habebat unus cherub decem cubitorum, et similiter cherub secundus.
27 Posuitque cherubim in medio templi interioris: extendebant autem alas suas cherubim, et tangebat ala una parietem, et ala cherub secundi tangebat parietem alterum : alæ autem alteræ in media parte templi se invicem contingebant.

13 Y habitaré en medio de los hijos de Israél, y no desampararé á mi pueblo de Israél.
14 Salomón pues edificó la casa, y la acabó.

15 Y guarneció las paredes de la casa por lo interior de tablas de cedro, desde el suelo de la casa hasta lo mas alto de las paredes,[1] y hasta los artesonados[2], vistió por dentro de maderas de cedro : y cubrió el pavimento de la casa con tablas de abeto[3].
16 E hizo entablados de cédro[4] de veinte codos[5] en la parte posterior del templo, desde el pavimento hasta lo mas alto : y destinó el lugar del fondo del Oráculo para Santo de los Santos.
17 Y el templo desde la puerta del Oráculo[6] tenia cuarenta codos.
18 Y toda la casa por lo interior estaba revestida de cedro, teniendo sus entalladuras y junturas hechas con arte, y entalles de relieve[7] : todo estaba cubierto con tablas de cedro : y no se podia descubrir ni una sola piedra en la pared.
19 E hizo el Oráculo[8] enmedio de la casa[9], en la parte interior, para poner allí el arca[10] de la alianza del Señor.
20 Y el Oráculo,[11] tenia veinte codos de largo, y veinte codos de ancho, y veinte codos de alto : y cubriólo, y lo revistió de oro purísimo : y tambien el altar lo vistió de cedro.
21 Y cubrió tambien de oro muy puro la casa delante del Oráculo[12], y aseguró las planchas con clavos de oro.
22 Y no habia parte alguna en el templo, que no estuviese cubierta de oro : y cubrió asímismo de oro todo el altar del Oráculo[13].
23 E hizo en el Oráculo dos querubines de madera de olivo, de diez codos de altura.
24 La una ala del querubin tenia cinco codos, y la otra ala del querubin tenia tambien cinco codos: esto es, tenia diez codos desde la punta de la una ala hasta la punta de la otra ala.
25 El segundo querubin tenia tambien diez codos: en igual medida, y la obra era una misma en los dos querubines,
26 Esto es, el primer querubin tenia diez codos de altura, y del mismo modo el segundo querubin.
27 Y puso los querubines en medio del templo interior[14] : y los querubines tenian tendidas las alas y una ala tocaba á la pared, y la ala del segundo querubin tocaba á la otra pared : y las otras alas se tocaban la una á la otra en medio del templo.

---

que edificas cumpliré lo que prometí á tu padre, si anduvieres, etc.

[1] MS. 7. *Los tirantes.* Ferrar. *El avigamiento*

[2] MS. 8. *Los enlazamientos.*

[3] Dejamos ya dicho, que la bóveda y el techo eran de cedro. Las paredes estaban tambien revestidas de cedro desde el pavimento hasta el techo, y esto no solamente en el santuario, sino tambien en el resto del templo, que se llamaba *el Santo*. El pavimento estaba solado con tablas de abeto. En el II *de los Paralip.* III, 6, se dice, que el santuario estaba solado con mármoles, ó con piedras preciosas; pues esto no impide que hubiese encima tablas hermosas y de mucho lustre, como sucedia en las paredes.

[4] MS. 3. *Con costaneras.*

[5] Esto es, de los sesenta codos que tenia el templo de largo, separó veinte en el fondo de él, desde la pared del Mediodia hasta la del Septentrion por la parte que miraba al Occidente, con tablas de cedro, que desde el pavimento subian y tocaban hasta lo mas alto de las paredes, sobre las cuales descansaba el techo. Esta division sirvió para separar el santuario *del Santo*, y en medio de ella habia una grande puerta, cuya descripcion se lee en el v. 31.

[6] Abajo; porque quitados los veinte codos del Santísimo, ó *Sancta Sanctorum;* quedaban cuarenta para el resto del templo, que era *el Santo.*

[7] En el Hebreo se dice, que estaban adornadas de calabazas silvestres, y de flores con sus hojas estendidas y abiertas.

[8] El lugar donde estaba el Oráculo, llamado tambien *Sancta Sanctorum.*

[9] Esto es, en el fondo ó mas retirado de la casa; así como el centro en un círculo es el punto mas apartado, que hay de la línea que lo cerca, ó de la periferia.

[10] El altar sobre el cual descansaba el arca; pues el altar del incienso estaba fuera del Santo de los Santos.

[11] El Santísimo, ó el Santo de los Santos. De toda la interior altura del templo se habian quitado diez codos, y se habia dejado este espacio entre el techo y la bóveda.

[12] Esto es, la otra parte de la casa que habia delante del santuario, que es todo el resto de la fábrica. Calmet parece lo entiende de la pared, que dividia el *Santo* del *Santo de los Santos*, ú *Oráculo.*

[13] Que estaba delante de la puerta del Oráculo, ó el altar de los perfumes ó sahumerios.

[14] Del Santísimo, para que con sus alas cubriesen el arca, y los otros Cherubines menores, que habia hecho Moysés. *Exod.* XXV, 18. Estos dos Cherubines, teniendo tendidas sus alas, ocupaban todo el ancho del Oráculo, y la mitad de lo alto; porque solo tenian diez codos de estatura.

[a] I. Paralip. XXII, 9.

28 Texit quoque cherubim auro.
29 Et omnes parietes templi per circuitum sculpsit variis cælaturis et torno: et fecit in eis cherubim, et palmas, et picturas varias, quasi prominentes de pariete, et egredientes.
30 Sed et pavimentum domûs texit auro intrinsecùs et extrinsecùs.
31 Et in ingressu oraculi fecit ostiola de lignis olivarum, postesque angulorum quinque.

32 Et duo ostia de lignis olivarum: et sculpsit in eis picturam cherubim, et palmarum species, et anaglypha valdè prominentia: et texit ea auro: et operuit tàm cherubim quàm palmas, et cetera, auro.
33 Fecitque in introïtu templi postes de lignis olivarum quadrangulatos:
34 Et duo ostia de lignis abiegnis altrinsecùs: et utrumque ostium duplex erat, et se invicem tenens aperiebatur.
35 Et sculpsit cherubim, et palmas, et cælaturas valdè eminentes: operuitque omnia laminis aureis opere quadro ad regulam.
36 Et ædificavit atrium interius tribus ordinibus lapidum politorum, et uno ordine lignorum cedri.

37 Anno quarto fundata est domus Domini in mense Zio:
38 Et in anno undecimo, mense Bul (ipse est mensis octavus) perfecta est domus in omni opere suo, et in universis utensilibus suis: ædificavitque eam annis septem.

28 Cubrió tambien de oro los querubines.
29 E hizo adornar todas las paredes del templo alrededor con varias molduras y relieves é hizo en ellas querubines [1], y palmas y diversas figuras [2] que parecian saltar, y salirse de la pared.
30 Y el pavimento [3] de la casa lo cubrió de oro por dentro y por fuera.
31 Y á la entrada [4] del Oráculo hizo unas puertecillas de madera de olivo: y sus postes de cinco esquinas [5].
32 Y las dos puertas de madera de olivo: é hizo entallar en ellas figuras de querubines, y de palmas, y bajos relieves de mucho realce, y los cubrió de oro: y cubrió de oro tanto los querubines como las palmas [6], y lo demás.
33 E hizo á la entrada del templo los postes de madera de olivo cuadrangulares [7]:
34 Y dos puertas de madera de abeto, una de un lado, y otra de otro: y ambas puertas eran de dos hojas, y se abrian teniéndose la una á la otra.
35 Y entalló querubines, y palmas, y adornos de mucho relieve [8]: y cubrió todo con planchas de oro trabajado todo á escuadra y regla [9].
36 Y edificó el atrio interior [10] de tres órdenes de piedras labradas [11], y de un órden de maderos de cedro.
37 El año cuarto [12] en el mes de Zio [13] se echaron los cimientos de la casa del Señor.
38 Y en el año undécimo, en el mes de Bul [14] (que es el mes octavo) fue acabada la casa con todas sus obras, y con todos sus utensilios: y la edificó en siete años. [15]

Capitulo VII.

Salomón edifica su palacio. Levanta dos columnas muy altas de bronce para el templo: y el mar de bronce que coloca sobre doce bueyes de bronce.

1 Domum autem suam ædificavit Salomon tredecim annis [a], et ad perfectum usquè perduxit.
2 Ædificavit quoque domum saltûs Libani centum cubitorum longitudinis, et quinquaginta cubitorum latitudinis, et triginta cubitorum altitudinis: et quatuor deambulacra inter columnas cedrinas: ligna quippe cedrina exciderat in columnas.

1 Y Salomón [16] edificó su casa en trece años [17], y la acabó perfectamente.
2 Edificó asímismo la casa del bosque del Líbano [18] que tenia cien codos de largo, y cincuenta codos de ancho, y treinta codos de alto: y habia cuatro galerías [19] entre columnas de cedro: porque habia hecho cortar las columnas de madera de cedro.

---

[1] MS. 7. *E feguró cauaduras de feguras.*
[2] MS. 7. *Escacados, é aterceados; deuisados de dentro y de fuera.*
[3] En la parte interior del templo, que es nombrado el Santísimo; y en la otra, que era la esterior, y se llama el Santo.
[4] Se describe aquí la puerta por donde desde *el Santo* se pasaba *al Santísimo*. Segun el testo de la Vulgata, la parte superior de ella era de figura triangular, y por consiguiente toda la puerta era de figura pentágona ó de cinco ángulos. Otros quieren que fuese á semejanza de columnas de cinco esquinas.
[5] Ferrar. *Quinteados.*
[6] MS. 7. *Los atarcees, é los escaques deuisados.*
[7] Ferrar. *Quarteados.* Los postes de todo el templo, ó de la puerta del *Santo*. Esta era cuadrada, y su armazon de madera de olivo; las dos impostas eran de abeto, y cada una de las dos tenia dos hojas, que se doblaban y recogian la una sobre la otra al abrirse.
[8] MS. A. *Qué salten los eleuamientos mucho.*
[9] El testo de la Vulgata es muy oscuro. El Hebreo: *Y lo cubrió de oro muy justo*, ó ajustado *á lo entallado ó á las entalladuras;* esto es, las planchas de oro estaban tan bien puestas sobre lo entallado, que no desfiguraban ni oscurecian nada las figuras que cubrian.
[10] El átrio donde estaban los Sacerdotes, y el altar de los holocaustos; pero no esplica sus medidas, ni habla tampoco del átrio esterior, que era el sitio para estar allí el pueblo.
[11] Ferrar. *De canto-picado.*
[12] Del famoso reinado de Salomón.
[13] Que viene á ser lo que entre nosotros parte de Abril, y parte de Mayo.
[14] Que corresponde en el uso de nuestro Calendario en parte al mes de Octubre.
[15] En la Escritura se omiten frecuentemente los quebrados y números incompletos; pues la fábrica del templo duró siete años y seis meses.
[16] Despues de haber concluido la fábrica del templo.
[17] Esto es, empleó casi doblado tiempo que en el templo, que era sin comparacion mucho mas magnífico y precioso. La causa de esto fue el haber mostrado este Príncipe y todo su pueblo un ardor estraordinario para ver acabado cuanto antes aquel magestuoso edificio, que se levantaba á la gloria del Señor. Fuera de que David su padre le habia dejado una grande cantidad de materiales destinados para esta obra. 1 *Paralip.* XXII. Ultimamente en estos trece años fabricó tres casas ó palacios, el suyo, el de la Reina, y el del bosque del Líbano. Estos tres en el Cap. IX, 10 y en el II *de los Paralip.* VIII, se llaman una sola casa; pues parece eran como tres partes ó divisiones de un mismo palacio.
[18] Se llamaba así, ó porque miraba hácia el lado donde estaba el Líbano, ó porque su amenidad lo hacia semejante á él, ó por las columnas de cedro que lo adornaban, traidas del monte Líbano. Muchos intérpretes creen que no era casa separada del palacio, sino una parte de él; y que hacia la vivienda de verano.
[19] MS. 8. *Andamios.* Y así habia tres órdenes de columnas,

[a] Infra IX, 10.

3 Et tabulatis cedrinis vestivit totam cameram, quæ quadraginta quinque columnis sustentabatur. Unus autem ordo habebat columnas quindecim

4 Contra se invicem positas,

5 Et è regione se respicientes æquali spatio inter columnas, et super columnas quadrangulata ligna in cunctis æqualia.

6 Et porticum columnarum fecit quinquaginta cubitorum longitudinis, et triginta cubitorum latitudinis: et alteram porticum in facie majoris porticûs: et columnas, et epistylia super columnas.

7 Porticum quoque solii, in qua tribunal est, fecit: et texit lignis cedrinis à pavimento usquè ad summitatem.

8 Et domuncula, in qua sedebatur ad judicandum erat in media porticu, simili opere. Domum quoque fecit filiæ Pharaonis [8] (quam uxorem duxerat Salomon) tali opere, quali et hanc porticum.

9 Omnia lapidibus pretiosis, qui ad normam quamdam atque mensuram tûm intrinsecùs quàm extrinsecùs serrati erant: à fundamento usquè ad summitatem parietum, et extrinsecùs usquè ad atrium majus.

10 Fundamenta autem de lapidibus pretiosis, lapidibus magnis decem sive octo cubitorum.

11 Et desuper lapides pretiosi æqualis mensuræ secti erant, similiterque de cedro.

12 Et atrium majus rotundum trium ordinum de lapidibus sectis, et unius ordinis de dolata cedro: necnon et in atrio domûs Domini interiori, et in porticu domûs.

13 Misit quoque rex Salomon, et tulit Hiram de Tyro,

14 Filium mulieris viduæ de tribu Nephtali, patre Tyrio, artificem ærarium, et plenum sapientiâ, et intelligentiâ, et doctrinâ ad faciendum omne opus ex

3 Y revistió de tablas de cedro todo el cuarto alto [1], que se sostenia sobre cuarenta y cinco columnas. Y cada órden tenia quince columnas.

4 Puestas la una enfrente de la otra,

5 Y mirándose la una á la otra en igual distancia entre sí, y sobre las columnas habia unas vigas cuadradas en todo iguales [2].

6 E hizo un pórtico de columnas que tenia cincuenta codos de largo, y treinta codos de ancho: y otro pórtico enfrente del pórtico mayor: y columnas y arquitrabes sobre las columnas [3].

7 Hizo tambien el pórtico del trono [4], donde estaba el tribunal: y cubriólo con maderas de cedro desde el pavimento hasta lo alto.

8 Y en medio del pórtico estaba una casita [5], donde se sentaba para hacer justicia, de igual labor. Edificó tambien una casa [6] para la hija de Pharaón (con quien se habia casado Salomón) de la misma arquitectura, que este pórtico.

9 Todas estas obras eran de piedras de precio [7], que habian sido aserradas á una misma regla y medida tanto por dentro como por fuera [8]: desde el cimiento hasta lo alto de las paredes [9], y por fuera hasta el atrio mayor [10].

10 Y los cimientos eran de piedras de precio, de piedras grandes de diez, ó de ocho codos [11].

11 Y de allí arriba piedras preciosas cortadas á igual medida, cubiertas tambien de cedro.

12 Y el atrio mayor [12] estaba á la redonda de tres órdenes de piedras sillares, y de un órden de cedro labrado: y lo mismo en el atrio interior de la casa del Señor, y en el pórtico de la casa.

13 Envió tambien el rey Salomón, é hizo venir de Tyro á Hirám,

14 Que era hijo de una mujer viuda de la tribu de Néphthali [13], y su padre era de Tyro, trabajaba en bronce, y era hombre muy sabio, y entendido, y

---

v. 3, de quince columnas cada uno, que con los intermedios de las dos paredes formaban cuatro corredores ó galerías á lo largo de la casa. El Hebreo: Y edificó la casa del bosque del Líbano.... *sobre cuatro órdenes de columnas de cedro; y vigas de cedro sobre las columnas.* Segun esto parece que la casa estaba edificada sobre cuatro órdenes de columnas de cedro que formaban un patio cerrado; y estas columnas se trababan entre sí con vigas tambien de cedro, que estaban sentadas sobre ellas, y corrian de la una columna á la otra.

[1] MS. A. *En que se sufrie.* La parte mas alta de la casa. El Hebreo: *Y estaba cubierta de cedro arriba sobre las vigas que habia sobre cuarenta y cinco columnas quince por órden;* y por consiguiente en tres órdenes. Si esto es así, ¿cómo se dice en el verso precedente del Hebreo, que edificó la casa sobre cuatro órdenes de columnas de cedro? Los órdenes de columnas eran cuatro; pero de ellos solo venian á formarse tres corredores, pórticos ó galerías; y de aquí se infiere claramente, que no se cuenta el órden de columnas que estaba contra la pared.

[2] En la Vulgata pertenece á las columnas todo lo que se dice en estos dos versículos. En el Hebreo se leen de este modo; v. 3. *Y tres órdenes de ventanas; una ventana contra*, que correspondia á *la otra tres veces*, esto es, en los tres órdenes v. 4. *Y todas las puertas y postes* eran *cuadrados; y en frente ventana á ventana tres veces:* lo que se debe entender como en el v. 3.

[3] Segun la Vulgata habia tres pórticos: los dos que se refieren en este versículo, y el tercero era el pórtico donde estaba el trono del tribunal, que se lee en el siguiente. Segun el Hebreo no eran mas que dos; pues en el v. 6, solamente se habla de uno: *E hizo*, dice, *una galería de columnas, etc., y la galería estaba delante de ellas*, de las columnas, v. 2, *y columnas y vigas sobre las columnas.*

[4] Los reyes del Oriente hacian por sí mismos justicia á sus pueblos, y les daban audiencia en el tribunal, que tenian en las mismas puertas de sus palacios.

[5] Esta estaba cerrada por las espaldas y por los costados para mayor seguridad del rey. Era de piedra, aunque cubierta de maderas de cedro, que estaba con el mayor primor embutido de oro y de marfil. Véase el Cap. X, 18, 19. El Hebreo: *Y en su casa, en la cual moraba allí habia otro patio dentro del pórtico*, mas allá del pórtico, y á donde se iba pasando por él, *conforme á esta obra*, ó de otra semejante á esta del pórtico donde estaba el trono.

[6] Se llamaba *Gyneceo*, que era una habitacion separada para esta princesa y para las damas que la asistian. Dejamos ya notado en otros lugares, que las mujeres en todo el Oriente tenian habitacion separada de la que servia para los hombres. *Genes.* XXIV, 67, XXXI, 33.

[7] Mármoles, jaspes de varios colores, pórfidos, y otras piedras no comunes.

[8] Por todas partes.

[9] MS. 3. *Las alfarasias.* El Hebreo: *Hasta las piedras palmares;* llamadas así, porque salian un palmo fuera de la pared para recibir las vigas. En latin se llaman *mutuli*, y en castellano *canes*, ó *modillones.*

[10] Que estaba destinado para el pueblo.

[11] Las ruinas que nos han quedado de los antiguos Egypcios Griegos y Romanos, los cuales atendian á la solidez y duracion de sus edificios, nos ofrecen pruebas que confirman este método de fabricar con piedras de enormes tamaños.

[12] Este no estaba cubierto, y era cuadrangular como el templo; lo que se infiere del testo original donde se dice: *Y en el gran átrio alrededor habia tres órdenes de piedras labradas, y un órden de vigas de cedro;* infra VI, 36, esto es, que lo cercaban por sus cuatro lados edificios y galerías, cuyas paredes estaban hechas, en tal conformidad que á tres hileras labradas se seguia otra de vigas de cedro; y así se iba levantando hasta lo mas alto. En otro lugar esplicaremos de propósito las dificultades, que ocurren sobre estos testos.

[13] En el II *de los Paralip.* II, 14 se dice que la madre era de la tribu de Dan, y lo era en efecto. El padre que era de la tribu de Néphthali, como espresamente dice el Hebreo, se llama aquí Tyrio, por haber tenido su domicilio largo tiempo en la ciudad de Tyro; y así las palabras *de la tribu*

[8] Supra III, 1.

are. Qui cùm venisset ad regem Salomonem, fecit omne opus ejus.

15 Et finxit duas columnas æreas, decem et octo cubitorum altitudinis columnam unam [a]: et linea duodecim cubitorum ambiebat columnam utramque.

16 Duo quoque capitella fecit, quæ ponerentur super capita columnarum, fusilia ex ære: quinque cubitorum altitudinis capitellum unum, et quinque cubitorum altitudinis capitellum alterum:

17 Et quasi in modum retis, et catenarum sibi invicem miro opere contextarum. Utrumque capitellum columnarum fusile erat: septena versuum retiacula in capitello uno, et septena retiacula in capitello altero.

18 Et perfecit columnas, et duos ordines per circuitum retiaculorum singulorum, ut tegerent capitella, quæ erant super summitatem malogranatorum: eodem modo fecit et capitello secundo.

19 Capitella autem, quæ erant super capita columnarum, quasi opere lilii fabricata erant in porticu quatuor cubitorum.

20 Et rursum alia capitella in summitate columnarum desuper justà mensuram columnæ contra retiacula: malogranatorum autem ducenti ordines erant in circuitu capitelli secundi.

21 Et statuit duas columnas in porticu templi: cùmque statuisset columnam dexteram, vocavit eam nomine Jachin: similiter erexit columnam secundam, et vocavit nomen ejus Booz.

22 Et super capita columnarum opus in modum lilii posuit: perfectumque est opus columnarum.

23 Fecit [b] quoque mare fusile decem cubitorum à labio usquè ad labium, rotundum in circuitu: quinque cubitorum altitudo ejus, et resticula tringinta cubitorum cingebat illud per circuitum.

24 Et sculptura subter labium circuibat illud decem cubitis ambiens mare: duo or-

lleno de industria para hacer toda labor de cobre. El cual habiendo venido al rey Salomón, hizo toda su obra.

15 Y fundió dos columnas de bronce, cada columna de diez y ocho codos de alto [1]: y un cordon de doce codos daba vuelta á cada una de las dos columnas [2].

16 Hizo ademas dos capiteles de bronce fundido, para ponerlos sobre las cabezas de las columnas: el un capitel tenia cinco codos de alto, y el otro capitel otros cinco codos de altura:

17 Y como una especie de red [3], y de cadenas que se entrelazaban entre sí con maravilloso artificio. Uno y otro capitel de las columnas era de fundicion: siete órdenes de mallas [4] habia en el un capitel, y otros siete en el otro.

18 Y para complemento de las columnas hizo dos órdenes de granadas [5] alrededor de cada una de las mallas, para cubrir los capiteles, que estaban en lo alto, y lo mismo hizo tambien con el segundo capitel.

19 Y los capiteles [6], que estaban sobre las cabezas de las columnas en el pórtico, estaban labrados á manera de azucena, y eran de cuatro codos.

20 Y ademas en lo alto de las columnas sobre las mallas otros capiteles proporcionados á la medida de la columna: y alrededor de este segundo capitel doscientas granadas puestas en dos órdenes.

21 Y puso las dos columnas en el pórtico del templo [7]: y habiendo alzado la columna derecha, le dió el nombre de Jachín [8]: del mismo modo alzó la segunda columna, y dióle el nombre de Booz.

22 Y sobre las cabezas de las columnas puso una labor en forma de azucena [9]: y acabóse la obra de las columnas.

23 Hizo tambien un mar [10] de fundicion de diez codos [11] desde el un borde al otro, redondo alrededor: su altura era de cinco codos, y ceñíale alrededor un cordon de treinta codos.

24 Y por debajo del borde corria una obra de talla por diez codos [12], que rodeaba el mar: dos órde-

---

de Néphthali no se deben referir á la madre, sino al hijo.

[1] MS. 7. *E añascó dos pilares*. En el II *de los Paralip.* III, 15, se dice que tenian treinta y cinco codos de altura, lo que debe entenderse comprendida la basa, el capitel, y la corona. JEREMIAS, LII, 21, les da la misma altura de diez y ocho codos, con relacion al tronco de las columnas: y añade que eran huecas, y tenian cuatro dedos de grueso. Otros entienden estos treinta y cinco codos de los dos troncos de las columnas, dando á cada uno diez y siete codos y medio, y quedando el medio codo embebido en el capitel.

[2] Y por consiguiente el diámetro de las columnas tenia cuatro codos, que es, tomando la medida mecánicamente, la tercera parte de toda la circunferencia.

[3] FERRAR. *Crespinas, obra de red; trenzas, obra de cadenas.* Y así dejaban lugar para que se viesen los adornos de los capiteles, que estaban sembrados de azucenas, y de otras flores y frutas, como las granadas que se iban estendiendo en dos órdenes ó hileras, ciento en cada hilera, doscientos en cada columna, y cuatrocientos en las dos, v. 42.

[4] De manera que comprendidos los dos órdenes donde estaban las granadas, eran en todos siete cadenas, mallas, trenzas, franjas, fluecos ó redes, con varios adornos ó sobrepuestos, con los capiteles vaciados juntamente con ellos.

[5] MS. 7. *Malgranadas*. MS. A. *Malgranas*.

[6] Para dar alguna luz á la oscuridad de este versículo y del siguiente, distinguen algunos tres partes, ó llamemos cuerpos en cada capitel: el primero el que estaba inmediato sobre la cima del tronco de las columnas, y es llamado *epistylio*, ó arquitrabe: II *Paralip.* IV, 12, el segundo que descansaba sobre el epistylio, donde estaba la red, y las granadas, y corresponde al friso: el tercero el que VITRUVIO llama *coronide* ó *cornisa*. De este tercer cuerpo se habia en el v. 20 del segundo se ha hablado en el v. 16, aquí se trata del epistylio, que se habia de colocar sobre cada columna, y representaba la figura de una azucena, y era de cuatro codos; lo que debe entenderse no de la altura, sino de su estension á un lado y otro de la columna. Como queremos esplicar estas partes de arquitectura por la idea que nos da la arquitectura Griega muy distinta de la Hebrea, nos queda oscura la letra, permitiéndolo así el Señor; porque esto nada conduce para el arreglo y reforma de nuestras costumbres. La voz Española *azucena* viene de la Hebrea *susan*, á que corresponde.

[7] En el atrio donde estaba el pórtico, y á la entrada del Santo, una de un lado, y otra de otro.

[8] *Jachin* significa *afirmará, establecerá, hará estable. Booz* significa *en él firmeza*, ó *fuerza*. Este deseo de Salomón no se cumplió á la letra; porque estas columnas fueron despues destruidas juntamente con el templo por los Babylonios; pero segun el sentido espiritual y profético se ha cumplido y cumplirá en la Iglesia, que es la casa del Señor, fabricada muy sólidamente, y fundada sobre la piedra firme; y así todas las potestades infernales no podrán prevalecer contra esta Iglesia del Dios vivo, que se sostiene sobre dos columnas que no pueden ser derribadas, la fe y la caridad.

[9] De manera que los capiteles de las columnas remataban en una azucena, ó rosa. La voz *susan* significa uno y otro.

[10] Una gran concha, pilon, ó vasija de bronce, que por su estraordinaria capacidad y tamaño se llamaba *mar*.

[11] Y por consiguiente habian de contarse en el mar treinta codos de circunferencia.

[12] El Hebreo: *Y calabazas*, ó cohombros silvestres, *por debajo de su borde, que le cercaban*, el mar: *diez* calabazas *en cada codo, que ceñian el mar alrededor: dos órdenes de calabazas que habian sido fundidas en su fundicion.* Y así se ve que no eran sobrepuestas, sino va-

[a] Jerem. LII, 21. — [b] II, Paralip. IV, 2.

dines sculpturarum striatarum erant fusiles.

25 Et stabat super duodecim boves, è quibus tres respiciebant ad Aquilonem, et tres ad Occidentem, et tres ad Meridiem, et tres ad Orientem, et mare super eos desuper erat: quorum posteriora universa intrinsecùs latitabant.

26 Grossitudo autem lutêris trium unciarum erat: abiumque ejus, quasi labium calicis, et folium repandi lilii: duo milia batos capiebat.

27 Et fecit decem bases æneas, quatuor cubitorum longitudinis bases singulas, et quatuor cubitorum latitudinis, et trium cubitorum altitudinis.

28 Et ipsum opus basium, interrasile erat: et sculpturæ inter juncturas.

29 Et inter coronulas et plectas, leones et boves et cherubim, et in juncturis similiter desuper: et subter leones, et boves quasi lora ex ære dependentia.

30 Et quatuor rotæ per bases singulas, et axes ærei: et per quatuor partes quasi humeruli subter lutêrem fusiles, contra se invicem respectantes.

31 Os quoque lutêris intrinsecùs erat in capitis summitate: et quod forinsecùs apparebat, unius cubiti erat totum rotundum, pariterque habebat unum cubitum et dimidium: in angulis autem columnarum variæ cælaturæ erant: et media intercolumnia, quadrata non rotunda.

32 Quatuor quoque rotæ, quæ per quatuor angulos basis erant, cohærebant sibi subter basim: una rota habebat altitudinis cubitum et semis.

33 Tales autem rotæ erant, quales solent in curru fieri: et axes earum, et radii, et canthi, et modioli, omnia fusilia.

34 Nam et humeruli illi quatuor per singulos angulos basis unius, ex ipsa basi fusiles et conjuncti erant.

nes de talla [1] acanalada, era todo de fundicion.

25 Y estaba asentado sobre doce bueyes [2], de los cuales tres miraban al Septentrion, y tres al Occidente, y tres al Mediodia, y tres al Oriente, y el mar reposaba sobre ellos: cuyas posteriores partes quedaban enteramente cubiertas hácia la parte de adentro [3].

26 El grueso de este lavatorio [4] era de tres pulgadas [5]: y su borde como el borde de una copa, y como la hoja de una azucena abierta [6]: cabian en él dos mil batos [7].

27 E hizo tambien diez basas de bronce [8], cada una de las basas de cuatro codos de largo, y de cuatro codos de ancho, y de tres codos de alto.

28 Y la obra misma de las basas era entretallada: y tallas entre las junturas.

29 Y entre las coronas y lazos [9] habia leones y bueyes y querubines, é igualmente sobre las junturas: y debajo de los leones y de los bueyes, como pendientes unas riendas de cobre [10].

30 Y cada basa tenia cuatro ruedas con sus ejes [11] de bronce: y á las cuatro esquinas debajo del lavatorio [12] como cuatro hombrillos [13] de fundicion, que se miraban el uno al otro.

31 Habia tambien dentro en lo alto de la basa un encaje para recibir el lavatorio [14]: y lo que se descubria fuera, era de un codo, todo redondo, y todo junto tenia codo y medio: y en las esquinas de las columnas [15] habia variedad de tallas: y el espacio del intercolumnio [16] era cuadrado, no redondo.

32 Las cuatro ruedas, que habia en los cuatro ángulos de las basas, se correspondian entre sí por debajo de la basa [17]: cada rueda tenia codo y medio de alto.

33 Y las ruedas eran como las que suelen hacerse en un carro: y sus ejes, y rayos, y llantas y cubos, era todo de fundicion.

34 Porque aun aquellos cuatro hombrecillos á los cuatro ángulos de cada basa eran fundidos, y estaban conjuntos con la misma basa.

---

ciadas juntamente con el mar; y todas las calabazas distribuidas por aquella faja hacian una vista hermosa.

[1] MS. 7. *Dos rrengles de cuentos.*

[2] Algunos intérpretes quieren que los bueyes arrojasen por la boca el agua para varios usos y lavatorios de los Sacerdotes.

[3] Y como abrumadas del gran peso que tenian sobre sí.

[4] Del mar. Se llama *lúter*, de *luo*, *abluo*, *lavo*.

[5] El Hebreo: *De un palmo;* y así la Vulgata II *Paralip.* IV, 5. Porque tres pólices son cuatro dedos, que entre los Hebreos hacen el palmo.

[6] El Hebreo: *Como la flor.*

[7] En el II *de los Paralip.* IV, 5 se dice que cabian en él tres mil batos. Para conciliar estos dos lugares al parecer encontrados, dicen unos que aunque llenándolo hasta arriba cabian en él los tres mil batos, que se dicen en los *Paralipómenos;* pero que nunca se echaban mas que los dos mil, de que se habla en este lugar, por tenerlo así ordenado Salomón. Otros entienden los tres mil de otros batos, un tercio menores que los dos mil de que aquí hablamos; y de este modo la capacidad es una misma. El bato, segun MARIANA en sus *Tablas de pesos y medidas*, cabia quince azumbres: por lo que segun este cómputo, los dos mil *batos* de que aquí se dice que cabian en aquella gran concha ó lavatorio, venian á ser tres mil setecientas y cincuenta arrobas de agua.

[8] Para otras conchas, ó lavatorios, que son los que se describen en el v. 38, II *Paralip.* IV, 6. El mar ó lavatorio grande estaba en medio de estos diez menores. El agua del mayor derivada por conductos solo servia para que se lavasen los Sacerdotes; con la de los menores se lavaban las víctimas antes de ponerlas sobre el altar.

[9] MS. 8. *Pletas.*

[10] El Hebreo de estos dos versículos dice lo siguiente, v. 28. *Y esta la obra de la basa: fajas* ó tablas *en ellas, y las fajas entre molduras:* v. 29. *Y sobre las fajas* que estaban entre las molduras, *leones, bueyes y chérubines*: y *sobre las molduras, así encima como debajo de los leones y bueyes,* habia *sobrepuestos lo estendido de la obra;* esto es, estaban unidos entre sí, cuanto se estendia la obra, ó por toda la obra. Otros trasladan la voz *basa;* y sobre las molduras, habia una basa encima; y debajo de los leones, etc. Todo lo cual es oscurísimo, y apenas se encuentran dos, que convengan en esplicar este testo.

[11] Otros interpretan *tablas.*

[12] MS. 3. *Aguamanil.*

[13] Esto es, en los ángulos del plano superior de la basa, que era cuadrada, habia unos hombrecillos, que entraban hácia adentro, y sobre ellos descansaba el lavatorio ó vaso, que entraba en la cavidad que habia en medio. Algunos creen, que eran Cherubines; otros que eran esferas; y cada uno se finge sus figuras.

[14] El v. 35, es una esplicacion de este. La parte superior de la basa era cóncava y redonda; y esta concavidad tenia un codo de diámetro, y codo y medio de profundidad. Así esplican algunos el testo de la Vulgata. El Hebreo: *Y la boca de él*, la boca, ú ojos, que era el asiento del lavatorio, porque el afixo es masculino, *dentro del coronamento,* entraba en el coronamento, ó capitel de la basa *un codo para arriba; y la boca de ella*, de la basa, porque el afixo es femenino, *redonda, de la hechura de la basa,* del pezon, *de codo y medio*, en un pezon de codo y medio de alto, que salia de la basa para arriba. *Y tambien* habia *sobre la boca de ella,* en el medio codo del pezon que quedaba fuera, despues de asentado el lavatorio que embebia el un codo, *entalladuras; y las fajas eran cuadradas, no redondas.*

[15] Hasta ahora no se ha hablado de estas columnas. Pueden tal vez significarse por ellas los cuatro ángulos de la basa con diversidad de tallas. Algunos entienden que el plano de la basa, que era cuadrado, tenia en cada uno de sus cuatro ángulos una columna con variedad de adornos que la hermoseaban.

[16] Los espacios ó tableros, que habia entre las columnas ó los ángulos.

[17] Las ruedas tenian sus ejes debajo de las basas; de manera que cada un eje servia para dos ruedas; y por consiguiente la una rueda correspondia á la otra.

35 In summitate autem basis erat quædam rotunditas dimidii cubiti, ita fabrefacta, ut lûter desuper posset imponi, habens cælaturas suas, variasque sculpturas ex semetipsa.

36 Sculpsit quoque in tabulatis illis, quæ erant ex ære, et in angulis, cherubim, et leones, et palmas, quasi in similitudinem hominis stantis, ut non cælata, sed apposita per circuitum viderentur.

37 In hunc modum fecit decem bases, fusurâ unâ, et mensurâ, sculpturâque consimili.

38 Fecit quoque decem luterês æneos: quadraginta batos capiebat luter unus, eratque quatuor cubitorum: singulos quoque lutêres per singulas, id est, decem bases, posuit.

39 Et constituit decem bases quinque ad dexteram partem templi, et quinque ad sinistram: mare autem posuit ad dexteram partem templi contra Orientem ad Meridiem.

40 Fecit ergò Hiram lebêtes, et scutras, et hamulas, et perfecit omne opus regis Salomonis in templo Domini.

41 Columnas duas, et funiculos capitellorum super capitella columnarum duos: et retiacula duo, ut operirent duos funiculos, qui erant super capita columnarum.

42 Et malogranata quadringènta in duobus retiaculis: duos versus malogranatorum in retiaculis singulis, ad operiendos funiculos capitellorum, qui erant super capita columnarum.

43 Et bases decem, et lutêres decem super bases.

44 Et mare unum, et boves duodecim subter mare.

45 Et lebetes, et scutras, et hamulas. Omnia vasa, quæ fecit Hiram regi Salomoni in domo Domini, de aurichalco erant.

46 In campestri regione Jordanis fudit ea rex in argillosa terra, inter Sochoth et Sarthan.

47 Et posuit Salomon omnia vasa: propter multitudinem autem nimiam non erat pondus æris.

48 Fecitque Salomon omnia vasa in domo Domini: altare aureum, et mensam, super quam ponerentur panes propositionis, auream:

49 Et candelabra aurea, quinque ad dexteram, et quinque ad sinistram, contra oraculum, ex auro puro: et quasi lilii flores, et lucernas desuper aureas, et forcipes aureos,

50 Et hydrias, et fuscinulas, et phialas, et mortariola, et thuribula, de auro purissimo, et cardines ostiorum domûs interioris Sancti Sanc-

35 Y en lo alto de la basa habia una redondez de medio codo [1], hecha con tal arte, que se podia poner encima el lavatorio, y tenia sus tallas, y variedad de relieves, que salian de ella misma [2].

36 Labró tambien en aquellos tableros [3] que eran de bronce, y en los ángulos querubines, y leones, y palmas, que no parecian de talla, sino sobrepuestos al contorno, á semejanza de un hombre [4] que está en pie.

37 De esta forma hizo diez basas fundidas de un mismo modo, y de una misma medida, y entalladura.

38 Hizo asímismo diez lavatorios de bronce: cuarenta batos cabian en cada lavatorio, y era de cuatro codos [5]: y asentó un lavatorio sobre cada una de las diez basas.

39 Y colocó las diez basas, cinco al lado derecho del templo, y cinco al izquierdo [6]: y puso el mar al lado derecho del templo entre Oriente y Mediodia [7].

40 Hizo tambien Hirám calderos, y cuencos, y calderillas, y acabó toda la obra del rey Salomón en el templo del Señor.

41 Las dos columnas, y los dos cordones de los capiteles sobre los capiteles de las columnas: y las dos mallas para cubrir los dos cordones, que estaban sobre las cimas de las columnas.

42 Y cuatrocientas granadas en las dos mallas: dos órdenes de granadas [8] en cada malla, para cubrir los cordones de los capiteles, que estaban sobre las cabezas de las columnas.

43 Y diez basas, y diez lavatorios sobre las basas.

44 Y un mar, y doce bueyes debajo del mar.

45 Y calderos y cuencos, y calderillas. Todos los vasos que hizo Hirám al rey Salomón en la casa del Señor, eran de laton fino [9].

46 El rey los hizo fundir en las campiñas del Jordan en una tierra gredosa, entre Sochóth y Sarthám [10].

47 Y Salomón puso [11] todos estos vasos: y por su escesivo número no se podia saber el peso del metal [12].

48 Y Salomón hizo todos los vasos de la casa del Señor: el altar de oro [13], y la mesa de oro, sobre la cual se pusiesen los panes de la proposicion:

49 Y los candeleros [14] de oro, cinco á la derecha, y cinco á la izquierda delante del Oráculo, de oro fino: y encima como flores de azucenas, y lámparas de oro, y tenazas [15] de oro,

50 Y tenajuelas, y arrexaques, y tazas, y morterillos, é incensarios, de finísimo oro: y los quicios [16] de las puertas de la casa interior del Santo de los

---

[1] Lo que sobresalia del pezon en la basa, como dejamos advertido en la nota al v. 31. Y era cóncava esta pieza.

[2] Que habian sido vaciadas juntamente con la basa.

[3] Véanse los vv. 28, 29, 31, y la nota al v. 31.

[4] El Hebreo: *Segun la desnudez de un hombre*, esto es, al vivo: ó si אִישׁ se toma por *quisque*, significará, *segun la propiedad de cada cosa*.

[5] No se esplica si era de diámetro ó de profundidad.

[6] En la Escritura el lado derecho significa el del Mediodia, donde estaba el átrio de los Sacerdotes, y el izquierdo el del Norte ó Septentrion.

[7] La entrada ó puerta del templo miraba al Oriente. Y así colocó el mar en la misma entrada, pero hácia el Mediodia. Los Sacerdotes no se lavaban en el mar ó lavatorio grande, ni tampoco las carnes de las víctimas en los lavatorios menores; sino que disponian por medio de canales ó conductos el agua, que era necesaria para estos usos VATABLO.

[8] Y así no eran doscientos órdenes de granadas, como parece insinuarse en el v. 20 sino doscientas granadas en cada columna, repartidas en dos órdenes. *Versus* significa aquí *órdenes*.

[9] Otros, *de cobre fino*; y el Hebreo: *De alambre afinado*. La FERRAR. *De alambre reluciado*; porque acaso entonces no se conocia aun entre las gentes el *laton* fino, que se hace del cobre mezclado con la tierra calaminar.

[10] Sochót estaba en la tribu de Dan á la parte occidental del Jordan, *Genes.* XXXIII, 17, JOSUE XIII, 27 y Sarthán á la oriental en la tribu de Ephraim. JOSUE III, 16.

[11] Destinó para servicio del templo: ó tambien hizo guardar ó depositar, *v.* 51.

[12] Esta es una espresion hiperbólica.

[13] Era de cedro; pero cubierto con planchas de oro. Salomón lo hizo todo nuevo para ponerlo en el rico y magnífico templo, que acababa de edificar y consagrar al Señor á escepcion del arca y del propiciatorio con los Cherubines.

[14] FERRAR. *Las Almenaras*. En lugar de un solo candelero que antes habia, hizo diez: pero todos á semejanza del que habia hecho trabajar Moysés.

[15] FERRAR. *E las molletas*.

[16] Algunos entienden los gomes de las puertas.

torum, et ostiorum domûs templi, ex auro erant.

51 Et [a] perfecit omne opus quod faciebat Salomon in domo Domini, et intulit quæ sanctificaverat David pater suus, argentum et aurum, et vasa, reposuitque in thesauris domûs Domini.

Santos, y de las puertas de la casa [1] del templo, eran de oro.

51 Y acabó Salomón toda la obra que mandó hacer en la casa del Señor, y metió en ella lo que David su padre habia dedicado, plata y oro, y vasos, y lo depositó en los tesoros de la casa del Señor.

Capitulo VIII.

Solemnidad con que Salomón celebró la dedicacion del templo, y trasladó á él el arca de la alianza. Despues de una fervorosa oracion bendice al pueblo, y lo despide. Número de bueyes y de ovejas, que se sacrificaron en esta solemnidad.

1 Tunc [b] congregati sunt omnes majores natu Israël cum principibus tribuum, et duces familiarum filiorum Israël ad regem Salomonem in Jerusalem: ut deferrent arcam fœderis Domini, de civitate David, id est, de Sion.

2 Convenitque ad regem Salomonem universus Israël in mense Ethanim, in solemni die, ipse est mensis septimus.

3 Veneruntque cuncti senes de Israël, et tulerunt arcam sacerdotes,

4 Et portaverunt arcam Domini, et tabernaculum fœderis, et omnia vasa Sanctuarii, quæ erant in tabernaculo: et ferebant ea sacerdotes et Levitæ.

5 Rex autem Salomon, et omnis multitudo Israël, quæ convenerat ad eum, gradiebatur cum illo ante arcam, et immolabant oves et boves absque æstimatione et numero.

6 Et intulerunt sacerdotes arcam fœderis Domini in locum suum, in oraculum templi, in Sanctum Sanctorum subter alas cherubim.

7 Siquidem cherubim expandebant alas super locum arcæ, et protegebant arcam, et vectes, ejus desuper.

8 Cùmque eminerent vectes, et apparerent summitates eorum foris Sanctuarium ante oraculum, non apparebant ultra extrinsecùs, qui et fuerunt ibi usquè in præsentem diem.

9 In arca autem non erat aliud [c] nisi duæ tabulæ lapideæ, quas posuerat in ea Moyses in Horeb, quando pepigit Dominus fœdus cum filiis Israël, cùm egrederentur de terra Ægypti.

10 Factum est autem, cùm exissent sacerdotes de Sanctuario, nebula implevit domum Domini,

1 Entonces se congregaron todos los ancianos de Israél con los príncipes de las tribus, y los caudillos de las familias de los hijos de Israél al rey Salomón en Jerusalem, para trasladar el arca de la alianza del Señor de la ciudad de David, esto es, de Sión.

2 Y concurrió al rey Salomón todo Israél en el mes de Ethanim [2], que es el mes séptimo, en un dia solemne [3].

3 Y vinieron todos los ancianos de Israél, y tomaron el arca los sacerdotes,

4 Y llevaron el arca del Señor, y el Tabernáculo de la alianza [4], y todos los vasos del Santuario, que habia en el Tabernáculo: y los llevaban los sacerdotes y los Levitas.

5 Mas el rey Salomón, y toda la multitud de Israél, que habia concurrido á él [5], iba en su compañía delante del arca, é inmolaban [6] ovejas y bueyes sin tasa [7] ni número.

6 Y colocaron los sacerdotes el arca de la alianza del Señor en su lugar, en el Oráculo del templo, en el Santo de los Santos debajo de las alas de los querubines [8].

7 Porque los querubines tenian estendidas las alas sobre el lugar del arca, y cubrian el arca, y sus varas por encima.

8 Y como sobresaliesen las varas [9], y se descubriesen sus cabos fuera del Santuario delante del Oráculo, ya no aparecian mas por fuera, y quedaron así allí hasta el dia de hoy.

9 Y en el arca no habia otra cosa [10] sino las dos tablas de piedra, que habia puesto en ella Moysés en Horéb, cuando el Señor hizo alianza con los hijos de Israél, luego que salieron de la tierra de Egypto.

10 Aconteció pues, que luego que salieron los sacerdotes del Santuario, una niebla llenó la casa del Señor [11],

---

[1] Por la casa del templo se puede entender el lugar santo, que tambien puede llamarse *la casa* esterior con relacion al Santo de los Santos ó Santísimo; y este por escelencia es la *casa interior*.

[2] Que corresponde á nuestro mes de setiembre, y en parte á octubre: el mes séptimo del año sagrado era el primero del civil.

[3] En la fiesta Scenopegia, de los Tabernáculos, ó cabañuelas.

[4] O el que hizo Moysés, ó el que hizo David. I *Paralipómenos* XV, 1.

[5] MS 8. *Que se avia plegado.*

[6] Las entregaban á los sacerdotes para que las sacrificasen: ó las degollaban, y presentaban su sangre á los sacerdotes para que la derramasen al pie de los altares, que para este fin habia hecho erigir Salomón por todo el camino, á ejemplo de David su padre. II *Reg.* VI, 12, 13.

[7] MS. 8. *Sin asmamiento.*

[8] MS. 8. *Yus las alas.* Que como dejamos dicho, con los cabos de sus alas tocaban las dos paredes del santuario.

[9] Algunos esplican este lugar diciendo, que en el santuario del antiguo Tabernáculo las varas del arca salian alguna cosa fuera, empujando el velo que estaba delante del santuario; pero que no sucedia esto en el nuevo hecho por Salomón, que era doblado mayor. El Hebreo dice así, *Y hicieron alargar las barras, y se dejaron ver los cabos de las barras desde el santuario sobre las haces del Oráculo; mas no se dejaron ver desde afuera.* Lo que se interpreta en diversos sentidos; pero el que nos parece mas propio de este lugar, es el que se lee en el II *de los Paralip.* V. 9. *Y descubrianse delante del Oráculo los cabos de las barras con que se llevaba el arca, porque eran un poco largas; mas el que estaba un poco apartado hácia fuera, no las podia ver.*

[10] Las dificultades que se suelen mover, fundadas sobre el testimonio de San Pablo en la *Carta á los Hebreos* IX, 4, se pueden ver resueltas en dicho lugar.

[11] Lo mismo se vió en el tabernáculo, que consagró Moysés al Señor. *Exodo* XL, 32. Esta nube ó niebla era una señal de la presencia de Dios en su templo, y una prenda de su proteccion sobre este lugar, y sobre los que viniesen á invocar en él su santo nombre. Estaba presente, pero oculto; y el mismo símbolo que le ocultaba, daba claramente á entender, que estaba allí presente, y que todo lo veia y lo oia. El hijo de Dios está presente en nuestros templos bajo del velo Eucharístico, que le hace invisible á los ojos del cuerpo, pero el alma alumbrada de una viva fé registra bajo de estas nubes misteriosas una magestad que le hace temblar, y una bondad que le alienta y convida á que se prepare para recibir los dones de su gracia, que tiene prevenidos para derramarlos sobre ella con abundancia.

[a] II. Paralip. V, 1. — [b] II. Paralip. V, 2. — [c] Exod. XXXIV, 27. Hebræor. IX, 4.

11 Et non poterant sacerdotes stare et ministrare propter nebulam : impleverat enim gloria Domini domum Domini.

12 Tunc ait Salomon : Dominus dixit [a] ut habitaret in nebula.

13 Ædificans ædificavi domum in habitaculum tuum, firmissimum solium tuum in sempiternum.

14 Convertitque rex faciem suam, et benedixit omni ecclesiæ Israël : omnis enim ecclesia Israël stabat.

15 Et ait Salomon : Benedictus Dominus Deus Israël, qui locutus est ore suo ad David patrem meum, et in manibus ejus perfecit, dicens :

16 A die, quâ eduxi populum meum Israël de Ægypto, non elegi civitatem de universis tribubus Israël, ut ædificaretur domus, et esset nomen meum ibi : sed elegi David ut esset super populum meum Israël.

17 Voluitque [b] David pater meus ædificare domum nomini Domini Dei Israël :

18 Et ait Dominus ad David patrem meum : Quod cogitasti in corde tuo ædificare domum nomini meo, bene fecisti, hoc ipsum mente tractans.

19 Verumtamen tu non ædificabis mihi domum, sed filius tuus, qui egredietur de renibus tuis, ipse ædificabit domum nomini meo.

20 Confirmavit Dominus sermonem suum, quem locutus est : stetique pro David patre meo, et sedi super thronum Israël, sicut locutus est Dominus : et ædificavi domum nomini Domini Dei Israël.

21 Et constitui ibi locum arcæ, in qua fœdus Domini est, quod percussit cum patribus nostris, quando egressi sunt de terra Ægypti.

22 Stetit autem Salomon ante altare Domini in conspectu ecclesiæ Israël, et expandit manus suas in cœlum,

23 Et ait : Domine Deus Israël, non est similis tui Deus in cœlo desuper, et superterram deorsum : qui custodis pactum et misericordiam servis tuis, qui ambulant coràm te in toto corde suo.

24 Qui custodisti servo tuo David patri meo quæ locutus es ei : ore locutus es, et manibus perfecisti, ut hæc dies probat.

25 Nunc igitur, Domine Deus Israël, conserva famulo tuo David patri meo quæ locutus es ei, dicens: Non auferetur de te vir coràm me, qui sedeat super thronum Israël [c] : ita tamen si custodierint filii tui viam suam, ut ambulent coràm me sicut tu ambulasti in conspectu meo.

26 Et nunc, Domine Deus Israël, firmentur verba tua, quæ locutus es servo tuo David patri meo.

27 ¿ Ergone putandum est quòd verè Deus habitet

11 Y los sacerdotes no podian estar ni atender á su ministerio á causa de la nube [1] : porque la gloria del Señor [2] habia llenado la casa del Señor.

12 Entonces dijo Salomón : El Señor dijo que habitaria en la niebla [3].

13 Con anhelo de edificar edifiqué [4] casa para morada tuya, trono tuyo muy estable para siempre.

14 Y volvió el rey su rostro, y bendijo [5] á toda la congregacion de Israél: porque toda la congregacion de Israél estaba allí.

15 Y dijo Salomón : Bendito el Señor Dios de Israél, que habló por su boca á David mi padre, y por sus manos lo ha cumplido, diciendo :

16 Desde el dia en que saqué á mi pueblo Israél de Egypto, no escogí ciudad entre todas la tribus de Israél, para que se labrase una casa, y estuviese allí mi nombre : sino que escogí á David para que fuese sobre mi pueblo de Israél [6].

17 Y quiso David [7] mi padre edificar una casa al nombre del Señor Dios de Israél :

18 Mas el Señor dijo á David mi padre : Bien has hecho en haber pensado en tu corazon en edificar una casa á mi nombre, dando traza en tu mente á este designio.

19 Pero con todo eso no me edificarás tú la casa, sino tu hijo, que saldrá de tus entrañas, ese edificará casa á mi nombre.

20 Y el Señor ha confirmado su palabra, que habló : y yo he venido en lugar de David mi padre, y me he sentado sobre el trono de Israél, como lo dijo el Señor : y he edificado casa al nombre del Señor Dios de Israél.

21 Y he establecido allí lugar para el arca, en la que está la alianza del Señor, que hizo con nuestros padres, luego que salieron de la tierra de Egypto.

22 Salomón pues se puso en pie delante del altar del Señor [8] á la vista de la congregacion de Israél, y estendió sus manos hácia el cielo,

23 Y dijo : Señor Dios de Israél, no hay Dios semejante á tí ni arriba en el cielo, ni abajo en la tierra: tú que guardas el pacto y la misericordia á tus siervos, que andan delante de tí [9] de todo su corazon.

24 Que has guardado á tu siervo David mi padre lo que le dijiste : de boca lo dijiste, y con tus manos [10] lo has cumplido, como lo acredita este dia.

25 Ahora pues, Señor Dios de Israél, confirma á tu siervo David mi padre lo que le prometiste, diciendo : No será quitado varon [11] de tu linaje delante de mí, que se siente sobre el trono de Israél : con tal que tus hijos guarden su camino, andando delante de mí, como tu anduviste en mi presencia.

26 Y ahora, Señor Dios de Israél, sean firmes tus palabras [12], que hablaste á tu siervo David mi padre.

27 ¿ Será pues creible [13] que Dios verdaderamente

---

[1] Los sacerdotes sobrecogidos, como Moysés, de un religioso temor, no osaron entrar en el Santuario; enseñando al mismo tiempo á los ministros de la nueva ley, que así como su dignidad los acerca mas que á los otros al lugar donde reside la gloria del Señor, deben por esto mismo mostrarse mas penetrados de respeto, que los demás del pueblo, delante de su grandeza infinita.

[2] La *niebla* se llama *gloria del Señor*, porque era indicio y símbolo de ella.

[3] Como puede verse en el *Levit.* XVI, 2. Esta espresion se funda en que el Señor se habia mostrado siempre á su pueblo bajo de una nube.

[4] No he descansado hasta ver concluida una casa, que habia de servir para morada tuya.

[5] Deseó y pidió al Señor toda suerte de felicidades para el pueblo que veia allí congregado para solemnizar aquel dia.

[6] Véase el Lib. II *de los Paral.* VI, 5, 6.

[7] MS. 7. *E fue talante de David.*

[8] Salomón permaneció en su trono, mientras dió al pueblo sus bendiciones; pero luego que acabó de darlas, y consolarle con ellas, se levantó, y poniendo sus dos rodillas en tierra, alzó las manos hácia el cielo, y comenzó su oracion, v. 54. II *Paralip.* VI, 13.

[9] Que son fieles á los mandamientos, que les intimaste, y te aman de corazon.

[10] Con tu soberano poder y virtud.

[11] Tus descendientes te sucederán en el trono, y gobernarán el pueblo de Israél.

[12] Haced que esperimente este vuestro siervo la firmeza de vuestras palabras.

[13] MS. 8. *E es asmadero.* Si esto es así, ¿cómo dice en el v. 15, que le habian fabricado una casa para que morase en ella? Á esta dificultad satisface el mismo Salomón, esplicando el sentido, en que dice que le habia edificado una casa para que morase en ella; esto es, para que sus ojos, su providencia, estuviesen abiertos noche y dia sobre aquella casa, en la que queria que se le orase, y se le ofreciesen sacrificios, á fin de mostrarse allí presente, concediendo lo que en ella se le pidiese. Por *cielo* entendian los Hebreos comunmente la region del aire por donde vuelan las aves, y donde se for-

[a] II. Paralip. VI, 1. — [b] II. Regum VII, 5. — [c] II. Regum VII, 12.

super terram? si enim cœlum, et cœli cœlorum et capere non possunt, ¿quantò magis domus hæc, quam ædificavi?

28 Sed respice ad orationem servi tui, et ad preces ejus, Domine Deus meus: audi hymnum et orationem, quam servus tuus orat coràm te hodie:

29 Ut sint oculi tui aperti super domum hanc nocte ac die: super domum, de qua dixisti: Erit nomen meum ibi[a]: ut exaudias orationem, quam orat in loco isto ad te servus tuus.

30 Ut exaudias deprecationem servi tui et populi tui Israël, quodcumque oraverint in loco isto, et

ha de habitar sobre la tierra? porque si no te pueden abarcar[1] el cielo, ni los cielos de los cielos, ¿cuánto menos esta casa, que he edificado?

28 Mas vuelve los ojos, Señor Dios mio, á la oracion de tu siervo, y á sus ruegos[2]: oye la alabanza y la oracion, que tu siervo hace hoy delante de tí:

29 Que tus ojos estén abiertos sobre esta casa de noche y de dia: sobre la casa, de la que dijiste: Allí estará mi nombre[3]: que oigas la oracion, que te hace tu siervo en este lugar.

30 Que oigas los ruegos de tu siervo y de tu pueblo de Israél, en todo lo que te pidieren en este lugar,

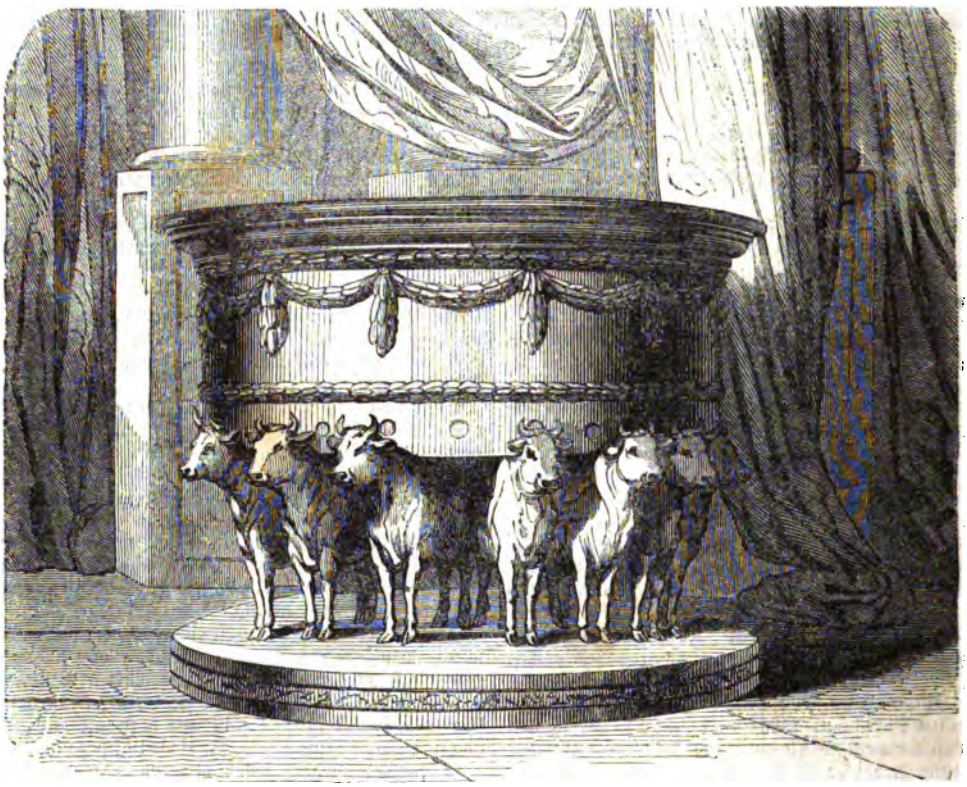

EL MAR DE BRONCE.

exaudies in loco habitaculi tui in cœlo, et cùm exaudieris, propitius eris.

31 Si peccaverit homo in proximum suum, et habuerit aliquod juramentum, quo teneatur astrictus; et venerit propter juramentum coràm altari tuo in domum tuam,

32 Tu exaudies in cœlo: et facies, et judicabis servos tuos, condemnans impium, et reddens viam

y los oirás en el lugar de tu morada en el cielo, y despues de haberlos oido, les serás propicio.

31 Si un hombre pecare contra su prójimo, y tuviere que hacer algun juramento[4], con que quede obligado; y viniere á tu casa por motivo del juramento delante de tu altar,

32 Tú lo oirás en el cielo: y harás justicia á tus siervos, condenando al impío, y retornando su ca-

man las nubes y las lluvias; y tambien el inmenso espacio donde el sol, la luna, y los astros hacen sus órbitas y revoluciones. Por *cielos de los cielos* entendian el Empireo, destinado para asiento del trono de la gloria de Dios; quiere decir, el cielo supremo, el mas alto, el mas rico, etc., al modo que dicen el Dios de los Dioses, el Cantar de los Cantares, el Rey de los Reyes, etc., para significar el Dios sobre todos, el Cántico mas escelente, el Rey que lo es sobre todos los Reyes. El testo dice *cuanto mas:* pero este es un *hebraismo elíptico,* que equivale á decir, *cuanto mas no te abarcará esta casa, si no te abarcan los cielos, ó si no cabes en los cielos:* y este es el mismo sentido de la traduccion.

[1] MS. 3 y 7. *Non te abastan.*

[2] MS. 7 y 8. *Rogarias.*

[3] Allí seré adorado por mi pueblo, y por esto se llamará la Casa de Dios.

[4] La ley en ciertos casos pedia, que se exigiese juramento al que era acusado de algun delito; *Exod.* XXII, 11 y podia suceder, que alguno jurase en falso. Salomón pues pide al Señor, que si alguno viniese á hacer este juramento á su templo, manifestase la verdad, é hiciese que triunfara la

[a] Deuter. XII, 11.

suam super caput ejus, justificansque justum, et retribuens ei secundùm justitiam suam.

33 Si fugerit populus tuus Israël inimicos suos (quià peccaturus est tibi) et agentes pœnitentiam, et confitentes nomini tuo, venerint, et oraverint, et deprecati te fuerint in domo hac;

34 Exaudi in cœlo, et dimitte peccatum populi tui Israël, et reduces eos in terram, quam dedisti patribus eorum.

35 Si clausum fuerit cœlum, et non pluerit propter peccata eorum, et orantes in loco isto, pœnitentiam egerint nomini tuo, et à peccatis suis conversi fuerint propter afflictionem suam:

36 Exaudi eos in cœlo, et dimitte peccata servorum tuorum, et populi tui Israël: et ostende eis

mino [1] sobre su cabeza, y justificando al justo, y recompensándole segun su justicia.

33 Si tu pueblo de Israél volviere la espaldas á sus enemigos (porque pecará contra tí) y haciendo penitencia, y dando gloria á tu nombre, vinieren, y oraren, y te rogaren en esta casa;

34 Óyelos en el cielo, y perdona el pecado de tu pueblo de Israél, y vuélvelos á la tierra [2], que diste á sus padres.

35 Si estuviere cerrado el cielo [3], y no lloviere por causa de sus pecados, y orando en este lugar hicieren penitencia á honra de tu nombre [4], y por su afliccion se convirtieren de sus pecados:

36 Óyelos en el cielo, y perdona los pecados de tus siervos, y de tu pueblo de Israél: y muéstrales

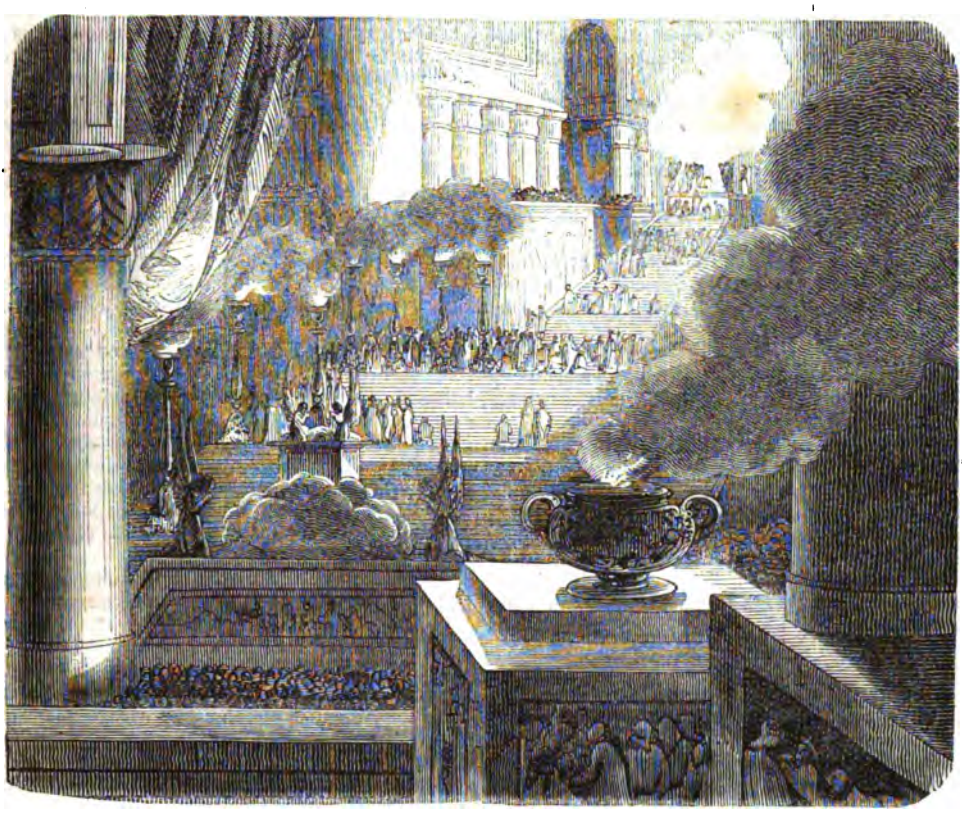

DEDICACION DEL TEMPLO DE SALOMÓN.

viam bonam per quam ambulent, et da pluviam super terram tuam, quam dedisti populo tuo in possessionem.

37 Fames si oborta fuerit in terra, aut pestilentia, aut corruptus aër, aut ærugo, aut locusta, vel rubigo, et afflixerit eum inimicus ejus portas obsidens, omnis plaga, universa infirmitas,

38 Cuncta devotatio, et imprecatio, quæ acciderit omni homini de populo tuo Israël: si quis cogno-

un camino bueno por donde anden, y envia lluvia sobre tu tierra, que diste á tu pueblo en posesion.

37 Si viniere hambre á la tierra, ó peste, ó infeccion de aire, ó tizon, ó langosta, ó añublo, ó angustiare á tu pueblo su enemigo sitiando sus ciudades, toda plaga, toda enfermedad [5],

38 Toda plegaria, y súplica, que hiciere todo particular de tu pueblo de Israél: si alguno sintiere la

---

justicia de la mala fé, castigando visiblemente al impío, que pretendiera burlarse de la santidad de aquel lugar, y que osara hacer en su templo un juramento sacrílego. Este parece que es el sentido de este lugar, que se confirma con el Hebreo, y con lo que se dice en el II *de los Paralip.* VI, 22. Véase S. August. *Lib.* XXII, *de Civit. Dei. Cap.* 8.

[1] Y castigándolo como lo merece por su mala fe y perversa intencion.

[2] En el caso que sus enemigos se los llevasen cautivos, privándolos de la libertad de que gozaban en su patria.

[3] MS. 7. *Cuando estrenieres los cielos.*

[4] Dando gloria á tu santo nombre.

[5] En toda plaga, ó enfermedad que viniere: si alguno de tu pueblo te suplicare y rogare. En la Escritura son llamadas *plagas*, aquellos azotes ó castigos que venian absolutamente de causas superiores, ó de Dios.

verit plagam cordis sui, et expanderit manus suas in domo hac,

39 Tu exaudies in cœlo in loco habitationis tuæ, et repropitiaberis, et facies ut des unicuique secundùm omnes vias suas, sicut videris cor ejus (quià tu nosti solus cor omnium filiorum hominum)

40 Ut timeant te cunctis diebus, quibus vivunt super faciem terræ, quam dedisti patribus nostris.

41 Insuper et alienigena, qui non est de populo tuo Israël, cùm venerit de terra longinqua propter nomen tuum (audietur enim nomen tuum magnum, et manus tua fortis, et brachium tuum

42 Extentum ubique) cùm venerit ergò, et oraverit in hoc loco,

43 Tu exaudies in cœlo, in firmamento habitaculi tui, et facies omnia, pro quibus invocaverit te alienigena: ut discant universi populi terrarum nomen tuum timere, sicut populus tuus Israël, et probent quià nomen tuum invocatum est super domum hanc, quam ædificavi.

44 Si egressus fuerit populus tuus ad bellum contra inimicos suos, per viam, quocumque miseris eos, orabunt te contra viam civitatis, quam elegisti, et contra domum, quam ædificavi nomini tuo,

45 Et exaudies in cœlo orationes eorum, et preces eorum, et facies judicium eorum.

46 Quòd si peccaverint tibi (non est enim homo qui non peccet[a]) et iratus tradideris eos inimicis suis, et captivi ducti fuerint in terram inimicorum longè vel propè,

47 Et egerint pœnitentiam in corde suo in loco captivitatis, et conversi deprecati te fuerint in captivitate sua, dicentes: Peccavimus, iniquè egimus, impiè gessimus:

48 Et reversi fuerint ad te in universo corde suo, et totâ animâ suâ in terra inimicorum suorum, ad quam captivi ducti fuerint: et oraverint te contra viam terræ suæ, quam dedisti patribus eorum, et civitatis quam elegisti, et templi quod ædificavi nomini tuo:

49 Exaudies in cœlo, in firmamento solii tui, orationes eorum, et preces eorum, et facies judicium eorum:

50 Et propitiaberis populo tuo qui peccavit tibi, et omnibus iniquitatibus eorum, quibus prævaricati sunt in te: et dabis misericordiam coràm eis, qui eos captivos habuerint, ut misereantur eis.

51 Populus enim tuus est, et hereditas tua, quos eduxisti de terra Ægypti, de medio fornacis ferreæ.

52 Ut sint oculi tui aperti ad deprecationem servi tui, et populi tui Israël, et exaudias eos in universis pro quibus invocaverint te.

llaga de su corazon[1], y estendiere á tí sus manos en esta casa,

39 Tú le oirás en el cielo en el lugar de tu morada, y le perdonarás, y darás en efecto á cada uno segun todos sus caminos, conforme vieres su corazon[2] (pues tú solo conoces el corazon de todos los hijos de los hombres)

40 Para que te teman todos los dias, que vivieren sobre la haz de la tierra, que diste á nuestros padres.

41 Asímismo el estranjero, que no es de tu pueblo de Israél, cuando viniere de una region distante por amor de tu nombre (porque será oido tu grande nombre, y tu mano fuerte, y tu brazo,

42 Estendido en todas partes) cuando viniere pues, y orare en este lugar[3],

43 Tú le oirás en el cielo, en el firmamento de tu morada[4], y harás todo aquello, por lo que te invocare el estranjero: para que todos los pueblos de la tierra aprendan á temer tu nombre, así como tu pueblo de Israél, y esperimenten que tu nombre ha sido invocado sobre esta casa, que edifiqué.

44 Si saliere tu pueblo á campaña contra sus enemigos, por el camino, á cualquiera parte que tú los enviares[5], te harán oracion de cara al camino de la ciudad[6], que escogiste, y hácia la casa, que he edificado á tu nombre,

45 Y oirás en el cielo sus oraciones, y sus ruegos, y les harás justicia.

46 Y si pecaren contra tí (porque no hay hombre que no peque) y airado los entregares á sus enemigos, y fueren llevados cautivos á tierra enemiga lejos ó cerca,

47 E hicieren penitencia de corazon en el lugar de su cautiverio, y convertidos te imploraren en su cautiverio, diciendo: Hemos pecado, inicuamente hemos hecho, impiamente hemos procedido[7]:

48 Y se volvieren á tí de todo su corazon, y de toda su alma en la tierra de sus enemigos, á la que fueren llevados cautivos: y te hicieren oracion vueltos hácia el camino de su tierra, que diste á sus padres, y hácia la ciudad que escogiste, y hácia el templo que edifiqué á tu nombre:

49 Oirás en el cielo, en el firmamento de tu trono, sus oraciones, y sus ruegos, y harás su causa:

50 Y propicio á tu pueblo que pecó contra tí, perdonarás todas las iniquidades, con que hubieren prevaricado contra tí: é infundirás misericordia en aquellos, que los tuvieren cautivos, para que se compadezcan de ellos[8],

51 Porque pueblo tuyo es, y heredad tuya, que sacaste de la tierra de Egypto, de en medio del horno de hierro[9].

52 Que tus ojos estén abiertos á los ruegos de tu siervo, y de tu pueblo de Israél, y los oigas en todas las cosas por las que te invocaren.

---

[1] La herida profunda y mortal, que el pecado ha hecho en su corazon, privando al alma de la vida sobrenatural de la gracia.

[2] Por esta razon decide el *Concilio de Trento Sess.* XIV, *Cap.* 1, que en todos tiempos ha sido necesaria la penitencia; y que ningun pecador ha podido conseguir la gracia y la justicia, sino aborreciendo el pecado, y renunciando á él, corrigiendo los desarreglos de su vida pasada, y detestando con un santo é íntimo dolor las ofensas, que haya cometido contra Dios.

[3] Entre otros atrios estaba tambien el atrio de los Gentiles, y á él eran admitidos los estranjeros. Muchos Reyes Gentiles enviaron muy ricos presentes al templo de Jerusalem, como se puede ver en JOSEPHO *Antiquit. Lib.* XI, *Cap. últim. Lib.* XII, *Cap.* 2, *Lib.* XVI, *Cap.* 8 et *Lib.* VI, *de Bello. Cap.* 10, *núm.* 6.

[4] Desde la firmeza y estabilidad del Empyreo, que es el lugar de tu morada.

[a] II. Paralip VI, 36. Eccles. VII, 21. I. Joann. I, 8.

[5] A guerras justas, y que tú les ordenares segun tu providencia.

[6] Hácia Jerusalem, que es la ciudad que tú elegiste. Los Judíos que estaban distantes de Jerusalém, observaban la religiosa costumbre de volverse hácia esta ciudad para hacer su oracion. El Psalmista exhorta á los siervos de Dios, á que le bendigan por las noches, levantando las manos hácia el santuario. *Psalm.* CXXXIII, 3. Daniel desterrado en Babilonia, habria tres veces al dia las ventanas de su cuarto, y poniendo sus rodillas en tierra, hacia oracion vuelto hácia Jerusalém. Y por un movimiento semejante, aunque mas espiritual y mas sublime, los primeros Cristianos, cuando oraban, tenian la costumbre de mirar hácia el Oriente, para acordarse de aquel Sol naciente, que vino de lo alto á visitarnos y alumbrarnos.

[7] MS. 3. *E atorcimos é enmalescimos.*

[8] MS. 3. *E piadallos han.*

[9] De una esclavitud muy dura. *Deuteron.* IV, 20. El

53 Tu enim separasti eos tibi in hereditatem de universis populis terræ, sicut locutus es per Moysen servum tuum, quando eduxisti patres nostros de Ægypto, Domine Deus.

54 Factum est autem, cùm complesset Salomon orans Dominum omnem orationem, et deprecationem hanc, surrexit de conspectu altaris Domini: utrumque enim genu in terram fixerat, et manus expanderat in cœlum.

55 Stetit ergò, et benedixit omni ecclesiæ Israël voce magna, dicens:

56 Benedictus Dominus, qui dedit requiem populo suo Israël, juxta omnia quæ locutus est: non cecidit ne unus quidem sermo ex omnibus bonis, quæ locutus est per Moysen servum suum.

57 Sit Dominus Deus noster nobiscum, sicut fuit cum patribus nostris, non derelinquens nos, neque projiciens.

58 Sed inclinet corda nostra ad se, ut ambulemus in universis viis ejus, et custodiamus mandata ejus, et cæremonias ejus, et judicia quæcumque mandavit patribus nostris.

59 Et sint sermones mei isti, quibus deprecatus sum coràm Domino, appropinquantes Domino Deo nostro die ac nocte, ut faciat judicium servo suo, et populo suo Israël per singulos dies:

60 Ut sciant omnes populi terræ, quià Dominus ipse est Deus, et non est ultra absque eo.

61 Sit quoque cor nostrum perfectum cùm Domino Deo nostro, ut ambulemus in decretis ejus, et custodiamus mandata ejus, sicut et hodie.

62 Igitur rex, et omnis Israël cum eo, immolabant victimas coràm Domino.

63 Mactavitque Salomon hostias pacificas, quas immolavit Domino: boum viginti duo millia, et ovium centum viginti millia: et dedicaverunt templum Domini rex et filii Israël.

64 In die illa sanctificavit rex medium atrii, quod erat ante domum Domini: fecit quippe holocaustum ibì, et sacrificium, et adipem pacificorum: quoniam altare æreum, quod erat coràm Domino, minus erat, et capere non poterat holocaustum, et sacrificium, et adipem pacificorum.

65 Fecit ergò Salomon in tempore illo festivitatem celebrem, et omnis Israël cum eo, multitudo magna ab introïtu Emath usquè ad rivum Ægypti, coràm Domino Deo nostro, septem diebus et septem diebus, id est, quatuordecim diebus.

66 Et in die octava dimisit populos: qui benedicentes regi, profecti sunt in tabernacula sua lætantes, et alacri corde super omnibus bonis, quæ fecerat Dominus David servo suo, et Israël populo suo.

53 Porque tú, oh Señor Dios, te los separaste por heredad de entre todos los pueblos de la tierra, como lo declaraste por Moysés tu siervo, cuando sacaste á nuestros padres de Egypto.

54 Sucedió pues que Salomón, luego que acabó de hacer al Señor toda esta oracion, y plegaria, se levantó delante del altar del Señor: porque habia hincado las dos rodillas en tierra [1], teniendo estendidas las manos hácia el cielo.

55 Púsose pues en pie, y bendijo á toda la congregacion de Israél, diciendo en voz alta:

56 Bendito sea el Señor, que ha dado la paz á su pueblo de Israél, segun todas las cosas que habló: no cayó en tierra ni una sola palabra acerca de todos los bienes, que el habló por boca de Moysés su siervo.

57 Sea con nosotros el Señor Dios nuestro, así como fue con nuestros padres, y no nos desampare; ni deseche.

58 Sino que incline hácia sí nuestros corazones, para que andemos en todos sus caminos, y guardemos sus mandamientos, y sus ceremonias, y todos los juicios que mandó á nuestros padres.

59 Y estas mismas palabras, con que yo he orado delante del Señor, estén presentes [2] ante el Señor Dios nuestro de dia y de noche, para que cada dia se muestre favorable á su siervo [3], y á su pueblo de Israél:

60 Para que reconozcan todos los pueblos de la tierra, que el Señor él mismo es Dios, y que no hay otro fuera de él.

61 Sea tambien perfecto nuestro corazon con el Señor Dios nuestro, para que caminemos en sus estatutos, y guardemos sus mandamientos, así como hoy.

62 Por lo cual el rey, y todo Israél con él, sacrificaban víctimas delante del Señor.

63 Y degolló Salomón en hostias pacíficas que inmoló al Señor, veinte y dos mil bueyes, y ciento y veinte mil ovejas: y dedicaron [4] el templo del Señor el rey, y los hijos de Israél.

64 En aquel dia consagró [5] el rey el medio del atrio, que estaba delante de la casa del Señor [6]: porque ofreció allí holocaustos, y sacrificios, y la grosura de los pacíficos: por cuanto el altar de bronce, que estaba delante del Señor, era pequeño, y no podian caber en él los holocaustos, y los sacrificios, y las grosuras de los pacíficos.

65 Salomón pues hizo en aquel tiempo una fiesta solemne, y todo Israél con él, congregado en gran número desde la entrada de Emáth [7] hasta el rio de Egypto [8], delante del Señor Dios nuestro, siete dias [9] y siete dias, esto es, catorce dias.

66 Y el dia octavo [10] despidió á los pueblos: que llenando de bendiciones al rey, se volvieron [11] á sus tiendas alegres, y placenteros de corazon por todos los bienes, que el Señor habia hecho á David su siervo, y á Israél su pueblo.

Hebreo: *Del vaso*, que comunmente llamamos *crisol*, donde se funden, derriten y acrisolan los metales.

[1] Los Hebreos acostumbraban á orar en pie. Salomón llevado de un tierno afecto de devocion y de humildad, oró puesto de rodillas, y dió este ejemplo que siguieron despues otros muchos.

[2] A la letra: *Estén cerca;* le sean aceptas, y las tenga presentes.

[3] Acudiéndonos siempre, y ayudándonos este Divino Señor en todas nuestras necesidades por un efecto de su bondad.

[4] MS. 3 y Ferrar. *Estrenaron.*

[5] Hizo consagrar por medio de los sacerdotes. Y lo mismo se ha de entender cuando se dice, que dedicó el templo, que santificó, etc.

[6] En el átrio de los sacerdotes. El altar de bronce que servia para los holocaustos, estaba en la parte superior de este átrio, en frente de la puerta del santo.

[7] Véanse los *Númer.* XIII, 22, y XXXIV, 8.

[8] Véanse los *Númer.* XXXIV, 5. Quiere decir, desde el estremo septentrional hasta el estremo meridional del reino.

[9] La fiesta de la dedicacion duró siete dias: y á esta sucedió inmediatamente la de los Tabernáculos que tambien duró otros siete: y todos juntos fueron catorce dias, los de las festividades.

[10] Al fin del dia octavo de la fiesta de los Tabernáculos, en el que se hacia la colecta. *Levit.* XXIII, 36. II *Paralip.* VII, 9. Este dia cayó en sábado aquel año.

[11] El dia 23 del mes de Ethanim, ó séptimo. II *Paralipómenos* VII, 10.

Capítulo IX.

Dios aparece segunda vez á Salomón, le promete la estabilidad del templo que le habia edificado, y la firmeza del trono, con tal que guarde exactamente sus preceptos. Salomón ofrece á Hirám veinte ciudades: y envia su armada á Ophir, que le trae gran cantidad de oro.

1 Factum est autem cùm perfecisset Salomon edificium domûs Domini, et ædificium regis, et omne quod optaverat et voluerat facere,

2 Apparuit ei Dominus secundò [a], sicut apparuerat ei in Gabaon.

3 Dixitque Dominus ad eum: Exaudivi orationem tuam, et deprecationem tuam quam deprecatus es coràm me: sanctificavi domum hanc, quam ædificasti, ut ponerem nomen meum ibi in sempiternum, et erunt oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus.

4 Tu quoque si ambulaveris coràm me, sicut ambulavit pater tuus, in simplicitate cordis, et in æquitate: et feceris omnia, quæ præcepi tibi, et legitima mea et judicia mea servaveris,

5 Ponam [b] thronum regni tui super Israël in sempiternum, sicut locutus sum David patri tuo, dicens: Non auferetur vir de genere tuo de solio Israël.

6 Si autem aversione aversi fueritis vos et filii vestri, non sequentes me, nec custodientes mandata mea, et cæremonias meas, quas proposui vobis, sed abieritis et colueritis deos alienos, et adoraveritis eos:

7 Auferam Israël de superficie terræ, quam dedi eis: et templum, quod sanctificavi nomini meo, projiciam à conspectu meo, eritque Israël in proverbium, et in fabulam cunctis populis.

8 Et domus hæc erit in exemplum: omnis qui transierit per eam, stupebit, et sibilabit, et dicet [c]: ¿Quare fecit Dominus sic terræ huic, et domui huic?

9 Et respondebunt: Quia dereliquerunt Dominum Deum suum, qui eduxit patres eorum de terra Ægypti, et secuti sunt deos alienos, et adoraverunt eos, et coluerunt eos: idcirco induxit Dominus super eos omne malum hoc.

10 Expletis [d] autem annis viginti postquam ædificaverat Salomon duas domos, id est, domum Domini, et domum regis,

11 (Hiram rege Tyri prævente Salomoni ligna cedrina et abiegna, et aurum juxtà omne quod opus habuerat) tunc dedit Salomon Hiram viginti oppida in terra Galilææ.

1 Sucedió pues, que habiendo Salomón acabado el edificio de la casa del Señor y del palacio real, y todo lo que habia deseado y querido hacer,

2 Se le apareció [1] el Señor segunda vez, como se le habia aparecido en Gabaón.

3 Y le dijo el Señor: He oido tu oracion y tu plegaria, que has hecho delante de mí: he santificado esta casa, que has edificado, á fin de establecer en ella mi nombre para siempre, y mis ojos y mi corazon estarán allí todos los dias [2].

4 Tú tambien si anduvieres delante de mí, como anduvo tu padre, con sencillez de corazon, y con rectitud: é hicieres todas las cosas, que te he mandado, y guardares mis leyes y mis mandamientos,

5 Estableceré el trono de tu reino sobre Israél para siempre, así como lo prometí á David tu padre, diciendo: No faltará varon de tu linaje en el trono de Israél.

6 Mas si ostinadamente os apartáreis vosotros y vuestros hijos, no siguiéndome, ni guardando mis mandamientos, y mis ceremonias, que os tengo prescritas, y os desviáreis para dar culto á dioses agenos, y adorarlos:

7 Quitaré á Israél de la superficie de la tierra, que les dí: y echaré lejos de mi presencia el templo que he consagrado á mi nombre, é Israél vendrá á ser el proverbio y la fábula [3] de todas las gentes.

8 Y esta casa será para escarmiento: todo el que pasáre por ella, quedará pasmado, y silvará, y dirá: ¿Por qué el Señor ha hecho así á esta tierra, y á esta casa?

9 Y responderán: Porque dejaron al Señor su Dios, que sacó á sus padres de la tierra de Egypto, y se fueron tras los dioses agenos, y los adoraron, y les dieron culto: por esto el Señor ha traido todo este mal sobre ellos [4].

10 Y al cabo de veinte años [5] despues que Salomón habia labrado las dos casas, esto es, la casa del Señor; y la casa del rey,

11 (Suministrando Hirám rey de Tiro á Salomón maderas de cedro y de abeto, y oro cuanto habia necesitado [6]) entonces dió Salomón á Hirám veinte ciudades en tierra de Galilea.

---

[1] En sueños como la primera vez.

[2] Estas promesas que hace Dios á Salomón parecen absolutas; pero si se sigue leyendo el testo, se ve que la duracion eterna del templo dependia de la fidelidad de los Israelitas en guardar la Ley de Dios. Mas su orgullo no les dejaba ver lo que por sí es tan claro; y así cuando JEREMIAS les hacia presente esta condicion, y les anunciaba la ruina entera de este templo, si no cesaban de ofender á Dios, le echaban de sí como un falso Profeta, y un enemigo de la Religion; JEREM. VII, 4, pero el suceso verificó la prediccion del Profeta. Las amenazas que hizo Dios á Salomón, por lo que miraban al templo material, no pueden aplicarse á la Iglesia universal de Jesucristo; porque su duracion será eterna, mediando para esto una palabra y promesa del Señor absoluta, y sin restriccion. Mas la esperiencia de muchos siglos nos ha enseñado, que aunque la Iglesia universal no puede perecer; esto no obstante, puede suceder esta desgracia á las Iglesias particulares en castigo de los pecados de los Pastores y de los pueblos. Aquellas grandes provincias del Oriente que recibieron las primeras la luz del Evangelio, el Egypto, la Siria, una gran parte del Africa, y mucha parte de los reinos del Norte, son otras tantas pruebas de la verdad de las palabras que pronunció Jesucristo: *Yo os declaro que el reino de Dios os será quitado, y que será dado á un pueblo que producirá sus frutos.* MATTH. XXI, 43. Estas desgracias pueden sucedernos del mismo modo que á ellos, pues no podemos alegar mayor derecho á los dones de Dios. Cuanto son mayores las luces y gracias que hemos recibido, tanto mas hemos de temer que nos castigue por el abuso que hacemos, despojándonos de ellas, y abandonándonos á nuestras tinieblas, y á la depravacion de nuestro corazon, si continuamos en despreciar las riquezas de su bondad y de su paciencia. El Señor nos está siempre amonestando como buen padre, para que le sirvamos como hijos fieles.

[3] MS. A. *En fasaña y en fablilla.*

[4] Todo esto se vió cumplido á la letra, y lo vemos hoy dia en el pueblo de los Judíos. Toda la disposicion y todo el aparato que concurre en el culto esterior, con que manifestamos la fidelidad de nuestro corazon, como los edificios soberbios, los vasos de oro y de plata, los ornamentos preciosos, la bella armonía del canto, y la magestad de las ceremonias, no puede agradar al Señor, si no va acompañado y animado de un culto interior que se le da por la fé, la esperanza, y la caridad, y que se manifiesta en las buenas obras, y en la puntual observancia de sus mandamientos. SAN AUGUST. *in Enchiridio.*

[5] Siete y medio se emplearon en el edificio del templo, y doce y medio en la fábrica de los palacios reales.

[6] MS. 7. *A toda su guisa.*

[a] Supr. III, 5, I Paralip. VII, 12.—[b] II. Regum VII, 12, 16.—[c] Deuter. XXIX, 24. Jerem. XXII, 8.—[d] II. Paral. VIII, 1.

12 Et egressus est Hiram de Tyro, ut videret oppida, quæ dederat ei Salomon, et non placuerunt ei,

13 Et ait: ¿Hæccine sunt civitates, quas dedisti mihi, frater? Et appellavit eas terram Chabul usquè in diem hanc.

14 Misit quoque Hiram ad regem Salomonem centum viginti talenta auri.

15 Hæc est summa expensarum, quam obtulit rex Salomon ad ædificandam domum Domini et domum suam, et Mello, et murum Jerusalem, et Hesser, et Mageddo, et Gazer.

16 Pharao rex Ægypti ascendit, et cepit Gazer, succenditque eam igni: et Chananæum, qui habitabat in civitate, interfecit, et dedit eam in dotem filiæ suæ uxori Salomonis.

17 Ædificavit ergò Salomon Gazer, et Bethoron inferiorem,

18 Et Baalath, et Palmiram in terra solitudinis.

19 Et omnes vicos, qui ad se pertinebant, et erant absque muro, munivit, et civitates currum, et civitates equitum, et quodcumque ei placuit ut edificaret in Jerusalem, et in Libano, et in omni terra potestatis suæ.

20 Universum populum, qui remanserat de Amorrhæis, et Hethæis, et Pherezæis, et Hevæis, et Jebusæis, qui non sunt de filiis Israël:

21 Horum filios, qui remanserant in terra, quos scilicet non potuerant filii Israël exterminare, fecit Salomon tributarios, usque in diem hanc.

22 De filiis autem Israël non constituit Salomon servire quemquam, sed erant viri bellatores, et ministri ejus, et principes, et duces, et præfecti curruum et equorum.

23 Erant autem principes super omnia opera Salomonis præpositi quingenti quinquaginta, qui habebant subjectum populum, et statutis operibus imperabant.

24 Filia [a] autem Pharaonis ascendit de civitate David in domum suam, quam ædificaverat ei Salomon: tunc ædificavit Mello.

25 Offerebat quoque Salomon tribus vicibus per

12 Y salió Hirám de Tyro para ver las ciudades, que le habia dado Salomón, y no le agradaron,

13 Y dijo: ¿Con que son estas, hermano mio, las ciudades, que me has dado? Y las llamó tierra de Chabúl [1] hasta el dia de hoy [2],

14 Hirám habia enviado ademas al rey Salomón ciento y veinte talentos de oro [3].

15 Esta es la suma [4] de lo que gastó el rey Salomón en la fábrica de la casa del Señor y de su casa, y de Mello [5], y en los muros de Jerusalem, y de Hesér, y de Mageddo, y de Gazér.

16 Pharaón rey de Egypto subió, y tomó á Gazér, y púsole fuego: y pasó á cuchillo á los Chananéos que habitaban en la ciudad, y dióla en dote á su hija [6] la mujer de Salomón.

17 Por tanto Salomón reedificó á Gazér, y á Bethorón la de abajo [7].

18 Y á Baaláth, y á Palmira [8] en la tierra del desierto.

19 Y fortificó todos los pueblos, que le pertenecian, y estaban sin muros, y las ciudades de los carros, y las ciudades de la gente de á caballo [9], y cuanto le pareció fabricar en Jerusalem, y en el Líbano [10], y en todas las tierras de su dominio.

20 Todo el pueblo, que habia quedado de los Amorrhéos, y de los Hethéos, y de los Pherezéos, y de los Hevéos, y de los Jebuséos, que no son de los hijos de Israél:

21 Los hijos de estos, que habian quedado en la tierra á quienes los hijos de Israél no habian podido esterminar, los hizo Salomón tributarios hasta el dia de hoy [11].

22 Mas de los hijos de Israél dispuso Salomón que ninguno sirviese [12], sino que eran hombres de guerra, y sus ministros y oficiales, y capitanes, y comandantes de los carros y de la caballería.

23 Habia quinientos y cincuenta inspectores de todas las obras de Salomón, que tenian subordinado al pueblo, y dirigian las obras señaladas.

24 Y la hija de Pharaón subió de la ciudad de David á su palacio, que le habia edificado Salomón: entonces edificó á Mello.

25 Ofrecia tambien Salomón tres veces [13] cada año

---

[1] כבול quiere decir: *tierra arenosa, gredosa.* Este terreno situado en la Galiléa de las gentes, y vecino á los Estados del rey de Tiro; no parece que se comprendia en los límites de la tierra que Dios habia destinado para los descendientes de Abraham; y así Salomón no faltó á lo que Dios mandaba en su Ley. *Levit.* xxv, 23. Se cree que fue conquistado por el mismo rey estando poblado de idólatras, los cuales por varios accidentes de la guerra fueron dispersos por varias provincias, ó llevados prisioneros. En el II *de los Paralip.* VIII, 2, se dice, que Salomón pobló de nuevo este mismo territorio enviando colonias de Israelitas.

[2] Se conservaba aun el mismo nombre, en el tiempo en que fueron escritos estos Libros.

[3] Que corresponden como á unos cincuenta y siete millones, y seiscientos mil reales de nuestra moneda. Véase IV *Reg.* XVIII, 14.

[4] Esta suma de ciento y veinte talentos de oro que le envió Hirám, es la que gastó el rey Salomón en la fábrica, etc., con otras muchas riquezas y caudales que tenia de repuesto. El Hebreo: *Y esta es la causa del tributo que hizo subir* para fabricar: esto es, esta es la causa por la que impuso el tributo, etc.; vv. 20, 21, y tambien la que enagenó de Salomón los corazones de todo el pueblo, que acudiendo á quejarse á Roboám su hijo y sucesor, que los despidió de sí con mucha dureza, rompieron por último en una declarada rebelion. Infra XI, 27.

[5] Y del palacio que fabricó en Mello. Era antes un valle que habia entre el monte Sión y la ciudad de Jebús, que Salomón hizo terraplenar y allanar, poniendo en él edificios, y haciendo una grande plaza en donde el pueblo tuviese sus juntas. Véase el *Libro* II *de los Reyes*, v. 9. David dió principio á esta obra, y Salomón la acabó.

[6] Véase en JOSUE XVI, 10.

[7] La ciudad de Bethorón superior é inferior, como espresamente se dice *en el* II *de los Paralip.* VIII, 5.

[8] En Hebreo: *Thamór;* nombre que conservó hasta el tiempo de las conquistas de Alejandro el Grande. Entonces se le dió el de Palmira, y en lo sucesivo fue capital del reino de los Palmireos, célebre por el poder de Odenato, y el valor de Zenobia su esposa. El Emperador Aureliano se hizo dueño de ella, la engrandeció, y dió su nombre; y cuando los Sarracenos se apoderaron del Oriente, le restituyeron su antiguo nombre de Thamór, que ha conservado siempre despues. No quedan de esta ciudad sino ruinas, que hacen conocer su grandeza y antigua magnificencia. Se han hallado en todos tiempos por aquellas inmediaciones un gran número de inscripciones, por la mayor parte Griegas, y algunas en caractéres Palmirios. Véase á PLINIO *Lib.* V, *Cap.* 25.

[9] Véase el Cap. IV, 26, 27.

[10] Y en la casa del bosque del Líbano. Véase el Cap VII, 2, etc. Algunos sienten, que hizo tambien algunos edificios y fortificaciones en el monte Líbano, por ser este un paso de mucha importancia para la Syria, que tenia debajo de su obediencia. II *Paralip.* VIII, 3, 4.

[11] Y lo eran todavia en el tiempo que se escribieron estos Libros.

[12] Hiciese faenas propias de esclavos, ó que trabajase en sus obras.

[13] En las tres fiestas solemnes y principales del año, que son la de Pascua, la de Pentecostés, y la de los Tabernáculos.

[a] II. Paralip. VIII, 11.

annos singulos holocausta, et pacificas victimas super altare, quod ædificaverat Domino, et adolebat thymiama coràm Domino: perfectumque est templum.

26 Classem quoque fecit rex Salomon in Asiongaber, quæ est juxtà Ailath in littore maris Rubri, in terra Idumææ.

27 Misitque Hiram in classe illa servos suos viros nauticos et gnaros maris, cum servis Salomonis.

28 Qui cùm venissent in Ophir, sumptum inde aurum quadringentorum viginti talentorum, detulerunt ad regem Salomonem.

holocaustos, y víctimas pacíficas sobre el altar, que habia edificado al Señor, y quemaba incienso delante del Señor: y el templo fue acabado.

26 Hizo tambien el rey Salomón construir una flota en Asiongabér [1], que está cerca de Ailáth en la ribera del mar Rojo, en la tierra de Iduméa.

27 Y envió Hirám en esta flota sus siervos [2] hombres inteligentes en la náutica [3] y prácticos de la mar, con los siervos de Salomón.

28 Los cuales habiendo navegado á Ophír [4], tomaron de allí cuatrocientos y veinte talentos de oro [5], y trajéronlos al rey Salomón.

Capitulo X.

La reina Sabá viene á ver al rey Salomón; admira su sabiduría y magnificencia, y le hace muy grandes presentes.

1 Sed [a] et regina Saba, auditâ famâ Salomonis in nomine Domini, venit tentare eum in ænigmatibus.

2 Et ingressa Jerusalem multo cum comitatu, et divitiis, camelis portantibus aromata, et aurum infinitum nimis, et gemmas pretiosas, venit ad regem Salomonem, et locuta est ei universa quæ habebat in corde suo.

1 Y aun la reina Sabá [6], habiendo oido la fama de Salomón, en el nombre del Señor [7], vino á hacer prueba de él con enigmas [8].

2 Y habiendo entrado en Jerusalem con un grande, y rico acompañamiento, con camellos cargados de aromas [9], y de oro sin cuenta [10], y de piedras preciosas, se presentó al rey Salomón y le propuso todo lo que tenia en su corazon.

---

[1] Ciudad de la Iduméa, ó de la Arabia desierta en la ribera del mar Rojo. *Num.* XXXIII, 35.

[2] Los marineros y los pilotos.

[3] MS. 3 y 7. *Omnes mareantes, que sabian la mar.*

[4] Son muchas y varias las opiniones que hay sobre la verdadera situacion de este lugar, que se cree y con razon haber sido poblado por Ophír hijo de Jectán. *Genes.* X, 30. Muchos Intérpretes antiguos no sin probabilidad ponen á Ophír en el Asia, en la península de Malaca, dando el nombre de *Chersoneso de oro* á la antigua Taprobanes; hoy conocida por Isla de Ceylán, y á los reinos de Siám, de Pegú, y de Bengala. Los Autores de esta opinion se fundan, en que en todos tiempos los Etiopes han hecho un grande comercio por mar con los de la India: en que se hallaban en estas tierras todas las mercancías de que volvian cargados los navíos de Salomón: y en que el viaje podia durar tres años. Porque saliendo los navíos del mar Rojo, costeaban la Arabia, la Persia, y el Mogól: despues rodeaban la península de la otra parte del golfo de Bengala, tomaban diamantes en Golconda, iban á cargar oro y rubíes al Pegú, de allí á Sumatra, de donde volvian á subir lo largo del Chersoneso de oro hasta Siám, donde hallaban los colmillos de elefante. Pero los modernos en gran número con el Obispo HUET se persuaden con mucho fundamento, que *Ophir* era una region situada á la costa oriental de Africa, y que especialmente se toma por la tierra de *Sophir* ó *Sóphala* á los veinte y un grados de latitud austral: que por nombre de *Tharsis* se significan las costas occidentales de la misma Africa, y mas particularmente las tierras de España, que están á la embocadura del rio Guadalquivir, pais de la antigua *Tarteso*: que la navegacion desde el mar Rojo, y Seno Arábigo, costeando el Africa, y doblando el cabo de Buena Esperanza hasta las columnas de Hércules ó su estrecho, era muy conocida de los antiguos, como se puede ver en PLINIO *Lib.* II, *Cap.* 67 y otros Autores. Y por último, que estas regiones eran abundantes de oro muy puro, y de los demás frutos, que llevaban estas flotas á la Palestina, como lo acreditan todos los Geógrafos antiguos y modernos. Lo dicho basta ahora para nuestro propósito.

[5] Que corresponden á mil trescientas setenta y ocho arrobas, tres libras, y dos onzas. En el II *de los Paratipómenos* VIII, 18, se lee la suma de cuatrocientos y cincuenta talentos. Puede ser que los cuatrocientos y veinte, que se dicen en el *Libro de los Reyes*, fuesen en oro puro, y los treinta restantes del *Libro de los Paralip.* el importe de las otras preciosidades, y cosas raras que traian: ó tambien que estos treinta talentos se consumiesen en el equipage y gastos de toda aquella flota.

[6] Ciudad ó region en la Arabia Feliz, que tomó el nombre de Sabá hijo de Regma, nieto de Chus, y biznieto de Cham: otros quieren que lo tomase de Sabá, hijo de Jectán, y nieto de Hebér. *Genes* X. Pero parece mas verisímil, que se llamó así de Sabá, hijo de Regma, y hermano de Ban, ó de Dedán. Porque en EZECH. XXXVIII, 13 se juntan los dos nombres Sabá y Dedán. Véase tambien el *Psalm.* LXXI, 10. Ni se opone á esto, que en S. MATHEO XII, y en S. LUCAS XI es llamada *Reyna del Austro* ó del Mediodía, y se dice que vino de los últimos términos de la tierra. Porque la Arabia Feliz respecto de la Judéa declina al Mediodía: y en frase de la Escritura las regiones distantes, que tenian por término la mar, se llaman los términos de las tierras ó del mundo, como se llama todavía en España el cabo de *Finisterræ*. Todo lo cual no puede convenir á la Ethiópia, que está en el Africa bajo de la línea equinoccial, ni allí se ha conocido ciudad ó region con el nombre de Sabá, de que se haga mencion en la sagrada Escritura, ó en algun otro Escritor. Fuera de que los presentes de oro, de plata, de aromas y de piedras preciosas, que hizo esta Reina á Salomón, se hallan mas fácilmente en la Arabia Feliz, que en la Ethiópia. Véase S. GERÓNIMO *in Cap.* XL, *Isaiæ*. Jesucristo alabó la solicitud de esta Reina en pasar á oir la sabiduría de Salomón, dando en rostro al mismo tiempo á los Fariséos, de que teniendo en medio de ellos á aquel de quien Salomón solamente era sombra y figura; que le veian con sus ojos, y eran testigos de sus milagros, convidándolos á recibir su luz y gracia; se obstinaban en no querer escucharle. S. LUCAS XI, 31. Pero si los Judíos son culpables por haberle desechado, aunque no le conocian, ¿qué escusa podrán tener los que haciendo alarde de conocerle, rehusan escuchar las palabras de vida eterna, que él les anuncia? *Hebr.* II, 3.

[7] Unos juntan estas palabras con las que preceden, y las dan este sentido: Habiendo oido hablar de la grande reputacion que Salomón se habia adquirido por todo lo que hacia en el *nombre*, ó á gloria *del Señor*. Y este sentido está espreso en la version de los LXX. Otros las unen con las que siguen: *Vino en el nombre del Señor*, esto es, por particular movimiento é inspiracion del Señor. Y de aquí es sin duda, que muchos Padres é intérpretes sienten, que por este medio le habia traido á su verdadero conocimiento, para que fuese una viva imágen de la Iglesia de Jesucristo, y de la vocacion de los Gentiles.

[8] MS. 3. *Con adevinanzas*. Acostumbraban los pueblos Orientales hacer prueba de los ingenios con cuestiones, y preguntas oscuras, proponiendo premios á los que las desatasen con espedicion. De lo cual tenemos un ejemplo en las bodas de Samsón. *Judic.* XIV, 12. Es probable que las cuestiones, que propusiese á Salomón la Reyna Sabá, fuesen ya de política, ya de cosas naturales, etc.

[9] MS. 7. *De safumerios.*

[10] Lo que es una de aquellas espresiones, que llamamos hiperbólicas.

[a] II. Paralip. IX, 1. Matth. XII, 42. Lucæ XI, 31.

3 Et docuit eam Salomon omnia verba, quæ proposuerat: non fuit sermo, qui regem posset latere, et non responderet ei.

4 Videns autem regina Saba omnem sapientiam Salomonis, et domum, quam ædeficaverat,

5 Et cibos mensæ ejus, et habitacula servorum, et ordines ministrantium, vestesque eorum, et pincernas, et holocausta, quæ offerebat in domo Domini, non habebat ultra spiritum.

6 Dixitque ad regem: Verus est sermo, quem audivi in terra mea

7 Super sermonibus tuis, et super sapientia tua: et non credebam narrantibus mihi donec ipsa veni, et vidi oculis meis, et probavi quòd media pars mihi nuntiata non fuerit: major est sapientia et opera tua, quàm rumor, quem audivi.

8 Beati viri tui, et beati servi tui, qui stant coràm te semper, et audiunt sapientiam tuam.

9 Sit Dominus Deus tuus benedictus, cui complacuisti, et posuit te super thronum Israël, eò quòd dilexerit Dominus Israël in sempiternum, et constituit te regem, ut faceres judicium et justitiam.

10 Dedit ergò regi centum viginti talenta auri, et aromata multa nimis, et gemmas pretiosas: non sunt allata ultra aromata tàm multa, quàm ea quæ dedit regina Saba regi Salomoni.

11 Sed et[a] classis Hiram, quæ portabat aurum de Ophir, attulit ex Ophir ligna thyina multa nimis, et gemmas pretiosas.

12 Fecitque rex de lignis thyinis fulcra domûs Domini, et domûs regiæ, et citharas lyrasque cantoribus: non sunt allata hujuscemodi ligna thyina, neque visa usque in præsentem diem.

13 Rex autem Salomon dedit reginæ Saba omnia quæ voluit, et petivit ab eo: exceptis his, quæ ultro obtulerat ei munere regio. Quæ reversa est, et abiit in terram suam cum servis suis.

14 Erat autem pondus auri, quod afferebatur Salomoni per annos singulos, sexcentorum sexaginta sex talentorum auri:

15 Excepto eo, quod afferebant viri, qui super vectigalia erant, et negotiatores, universique scruta vendentes, et omnes reges Arabiæ, ducesque terræ.

16 Fecit quoque rex Salomon ducenta scuta de auro purissimo, sexcentos auri siclos dedit in laminas scuti unius.

17 Et trecentas peltas ex auro probato: trecentæ minæ auri unam peltam vestiebant: posuitque eas rex in domo saltûs Libani.

3 Y Salomón le declaró todas las cosas [1], que le habia propuesto: no hubo cosa, que se pudiese encubrir al rey, y á la que no le respondiese.

4 Viendo pues la reina de Sabá toda la sabiduría de Salomón, y la casa que habia labrado [2],

5 Y los manjares de su mesa, y las habitaciones [3] de sus criados, y las varias clases de los ministros, y sus vestidos, y los coperos [4], y los holocaustos, que ofrecia en la casa del Señor, estaba como fuera de sí.

6 Y dijo al rey: Verdaderas son las cosas, que yo habia oido en mi tierra

7 Acerca de tus pláticas [5], y de tu sabiduría: y no daba crédito á los que me lo contaban, hasta que yo misma he venido, y lo he visto por mis ojos, y he hallado por esperiencia que no me han dicho la mitad [6]: mayor es tu sabiduría y tus obras [7], que la fama, que he oido.

8 Dichosas tus gentes, y dichosos tus siervos, que están siempre delante de tí, y oyen tu sabiduría.

9 Bendito sea el Señor tu Dios, á quien has complacido, y te ha puesto sobre el trono de Israél, porque el Señor amó siempre á Israél, y te ha establecido rey, para que hicieras equidad y justicia.

10 Dió pues al rey ciento y veinte talentos de oro, y una cantidad muy grande de aromas, y de piedras preciosas: jamás se trajeron despues tantos aromas, como los que dió la reina Sabá al rey Salomón.

11 A mas de esto la flota de Hirám que traia oro de Ophír, trajo tambien de Ophír muchísima madera de thyino [8], y piedras preciosas.

12 Y el rey hizo de los maderos de thyino las balaustradas de la casa del Señor, y de la casa real, y laudes, y liras para los cantores [9]: no se volvió mas á traer semejante madera de thyino, ni se ha visto hasta el dia de hoy.

13 Mas el rey Salomón dió á la reina Sabá todo lo que quiso y le pidió: Sin contar los presentes, que de su grado le hizo con magnificencia real. Ella se volvió, y partió para su tierra con sus criados.

14 Y el peso del oro [10], que se traia á Salomón todos los años, era de seiscientos y sesenta y seis talentos de oro [11]:

15 Sin contar lo que le traian los recaudadores de los tributos, y los negociantes, y todos los buhoneros, y todos los reyes de Arabia, y los gobernadores de la tierra.

16 Hizo tambien el rey Salomón doscientos escudos [12] de oro finísimo; dió seiscientos siclos de oro para las planchas de cada escudo.

17 Y trescientas rodelas [13] de oro de ley: trescientas minas [14] de oro cubrian cada rodela: y púsolas el rey en la casa del bosque del Líbano.

---

[1] *Verum, sermo* por *res*, es un hebraismo, que se usa mucho en la Escritura.

[2] Al Señor, á quien la habia dedicado.

[3] MS. 8. *E las moranzas.*

[4] MS. 8. *E los escancianos.*

[5] Puede tambien esplicarse en el mismo sentido que *verba* en el v. 3.

[6] De lo que ello es en verdad.

[7] Tu conducta, y manera de gobernarte, y cuanto has hecho para hacer florecer la religion, y el nombre de tu pueblo.

[8] MS. 3 y Ferrar. *De corales.* MS. 7. *De linaloe.* C. R. *De Brasil.* El *Thyino* era madera olorosa. Se llama así de θύω, *suffio.* Se ignora qué especie de madera fuese. Parece ser la que los latinos conocieron con el nombre de *citrum;* y es de dos especies: la una fue célebre entre los Romanos, llamada cedro, que llevaban de la Mauritania, y se servian de ella para mesas: Plinio *Lib.* xiii, *núm.* 15, y á la otra se le dió el nombre de *mala Persica, Médica, Indica*, y corresponde á la cidra, especie de limon.

[9] MS. 3. *E laudes é gaytas para los juglares.*

[10] O cantidad de lo que valia el oro.

[11] Que equivalen á mas de dos mil ciento ochenta y cuatro arrobas y doce libras de nuestro peso.

[12] MS. 3. *Adaragas.* Estos eran grandes y redondos, ó de figura oval, y cubrian con ellos todo el cuerpo. Lo interior ó el alma era de madera, y estaban cubiertos con planchas de oro, y las de cada escudo pesaban seiscientos siclos de á ciento veinte y seis granos cada siclo de oro.

[13] MS. 8. *Enplentas.* O escudos menores en forma de medias lunas, con que armaban el brazo izquierdo, y cubrian el pecho.

[14] MS. A. *Meajas.* MS. 8. *Puiesas.* Cada mina usual y comun constaba de sesenta siclos. Pero por esta regla no se puede computar el peso cabal de los escudos ó rodelas; porque por ella, como juiciosamente dice Weintenaver, resultaria una cantidad de oro muy increible y desproporcionada. Por tanto lo mas verisimil, es que la *mina* se toma en este lugar por siclo, así como el Historiador Josepho escribe *(Antiq. Lib.* ii), que el Patriarca Joseph *fue vendido por sus hermanos en veinte minas de plata*, esto es, siclos. Lo cual se confirma con el ii *de los Paralip.* ix, 16, donde leemos, que *cada escudo era de trescientas monedas de oro*, que son siclos de oro; porque siempre que viene la

[a] ii. Paralip. ix, 10.

18 Fecit etiam rex Salomon thronum de ebore grandem : et vestivit eum auro fulvo nimis,

19 Qui habebat sex gradus : et summitas throni rotunda erat in parte posteriori : et duæ manus hinc atque inde tenentes sedilę : et duo leones stabant juxtà manus singulas.

20 Et duodecim leunculi stantes super sex gradus hinc atque inde, non est factum tale opus in universis regnis.

21 Sed et omnia vasa, quibus potabat rex Salomon, erant aurea : et universa supellex domûs saltûs Libani de auro purissimo : non erat argentum, nec alicujus pretii putabatur in diebus Salomonis,

22 Quià classis regis permare cum classe Hiram semel per tres annos ibat in Tharsis, deferens inde aurum, et argentum, et dentes elephantorum, et simias, et pavos.

23 Magnificatus est ergò rex Salomon super omnes reges terræ divitiis, et sapientiâ.

24 Et universa terra desiderabat vultum Salomonis, ut audiret sapientiam ejus, quam dederat Deus in corde ejus.

25 Et singuli deferebant ei munera, vasa argentea et aurea, vestes, et arma bellica, aromata quoque, et equos, et mulos per annos singulos.

26 Congregavitque[a] Salomon currus et equites, et facti sunt ei mille quadringenti currus, et duodecim millia equitum : et disposuit eos per civitates munitas, et cum rege in Jerusalem.

27 Fecitque ut tanta esset abundantia argenti in Jerusalem, quanta et lapidum : et cedrorum præbuit multitudinem quasi sycomoros, quæ nascuntur in campestribus.

28 Et educebantur equi Salomoni de Ægypto, et de Coa. Negotiatores enim regis emebant de Coa, et statuto pretio perducebant.

29 Egrediebatur autem quadriga ex Ægypto sexcentis siclis argenti, et equus centum quinquaginta. Atque in hunc modum cuncti reges Hethæorum et Syriæ equos venundabant.

18 Hizo tambien el rey Salomón un grande trono de marfil : y lo guarneció de oro muy amarillo [1],

19 El cual tenia seis gradas y lo alto del trono era redondo [2] por el respaldo : y dos brazos [3] uno de un lado y otro de otro sostenian el asiento : y habia dos leones cerca de cada brazo.

20 Y doce leoncillos que estaban sobre las seis gradas de uno y otro lado : no fué hecha obra semejante en ningun otro reino.

21 Y todas las copas, en que bebia el rey Salomón, eran tambien de oro : y toda la bajilla de la casa del bosque del Líbano era de oro purísimo : no habia plata, ni se hacia algun aprecio de ella [4] en tiempo de Salomón,

22 Porque la flota del rey iba por mar con la flota de Hirám una vez cada tres años á Tharsis [5], á traer de allí oro y plata, y colmillos de elefantes [6], y monas y pavos reales [7].

23 Escedió pues el rey Salomón á todos los reyes de la tierra en riquezas, y sabiduría.

24 Y todo el mundo deseaba ver la cara del rey Salomón, para oir la sabiduría que Dios habia puesto en su corazon.

25 Y cada uno le llevaba todos los años sus presentes, vasos de plata y de oro, vestidos y armas de guerra, y aromas tambien, y caballos y mulos.

26 Y juntó Salomón carros, y gente de á caballo [8], y tuvo mil y cuatrocientos carros, y doce mil de á caballo : y los distribuyó en las ciudades fortificadas, y en Jerusalem cerca del rey.

27 E hizo que fuese tan abundante en Jerusalem la plata, como las piedras [9] : é hizo tan comun el cedro, como los cabrahigos [10] que nacen en las campiñas.

28 Y se hacia saca de caballos para Salomón de Egypto, y de Coa [11]. Porque los negociantes del rey los compraban en Coa, y los conducian á un precio concertado [12].

29 Y salia de Egypto un tiro de cuatro caballos [13] por seiscientos siclos de plata, y cada caballo por ciento y cincuenta [14]. Y de esta manera todos los reyes de los Hethéos [15] y de Syria vendian sus caballos.

---

palabra *argenteus* ó *aureus*, sin añadir otro nombre, se entiende siclo. Los LXX usan en dicho lugar *de los Paralipómenos* del mismo número de trescientas monedas de oro; por el contrario, en el Siriaco y Arábigo se leen tres *minas*. Todo lo cual, si lo comparamos entre sí, hallaremos en EZECHIEL, que la mina de plata constaba de sesenta siclos de plata : y de los lugares paralelos *de los Reyes y Paralipómenos*, que la mina de oro se componia de cien siclos de oro. Ni la Vulgata se aparta en este lugar del testo Hebreo, sino que esto lo declara como el Hebreo, en los Paralipómenos, solo que señala los siclos con el nombre de *minas*. Así esplican este lugar con WEINTENAVER, ALAPIDE, MENOCHIO y otros.

[1] En el Hebreo se lee *Muphaz*, llamado así de *Uphaz*, Ophaz, ú Ophír, de donde se traia, JEREM. X, 9. En el II *de los Paralip.* IX, 17, se lee *de oro muy puro*. No hemos de creer que el trono estuviese todo cubierto de oro, sino distribuido en varios adornos y embutidos, que hacian sobresalir el marfil, concurriendo este al mismo tiempo á que brillase mas el oro, é hiciese mas vistosa toda la obra.

[2] Que podia ser á manera de concha ó alguna tabla en figura de semicírculo, ó algun globo, figurándose por lo interior como un nicho.

[3] Dos apoyos en que se afianzaba.

[4] Los mas interpretan estas palabras, uniendo el sentido de ellas con lo que precede; esto es, que no habia plata en aquellos vasos, ó que ninguno de ellos era de plata, y á sí lo entiende CALMET. Este sentido parece el mas natural; pues por otra parte la abundancia de plata era tan grande, ya por la que traia la flota, *v.* 22, ya por la que le regalaban á Salomón, *v.* 25, y ya por lo que se dice en el *v.* 27, que llegó á haberla en tanta abundancia como las piedras, que ya no se hacia aprecio de ella en Jerusalem.

[a] II Paralip. I, 14.

[5] Generalmente se cree, que se habla aquí de la misma navegacion, de que se trata en el v. 11 y en el Cap. IX, 26, 27 y 28. Todo lo demas que se dice sobre su situacion, se funda en ciertas conjeturas y razones, cuyo exámen exige mas detencion que la que permite este lugar. Nos parece probable que los Hebreos entendian frecuentemente por *Tharsis*, el mar en general, como los latinos le señalan tambien por el nombre de *Pontus*, que es un nombre particular del mar del Ponto : y que los *bajeles de Tharsis* significaban, ya los que partian de Asiongaber para las espediciones del Oceano, y llegaban hasta el estrecho de Hércules; ya los que salian de Joppe para el Mediterráneo.

[6] MS. 3. *E alfiles, é eximios.* MS. 7. *E aljofar, é corales. é alambares.*

[7] MS. 8. *E pagos.*

[8] Que alternaban en su servicio y acompañamiento; porque todo el número de caballos para sus carros, tanto los que servian, como los que estaban de repuesto en sus caballerizas, eran cuatro mil decurias, ó cuarenta mil caballos. Véase el Cap. IV, 26, y el *Lib.* II *de los Paralip.* IX, 25.

[9] Esta es una espresion hiperbólica.

[10] Higuera silvestre, muy comun en la Palestina en Egypto y en España.

[11] Se varía sobre la interpretacion de esta palabra. Unos la toman por la Isla de Coo; otros por una ciudad de la Arabia Feliz; y no falta quien la aplica á Aco, ciudad en Egypto. Otros finalmente interpretan la palabra Hebrea como nombre apelativo.

[12] MS. A. *Por precio tajado.*

[13] Se compraba en Egypto. MS. 8. *La cadriga.*

[14] Costaba mil ciento y ochenta y dos reales.

[15] Estos Hethéos debian ser pueblos de la Siria ó de la Celesiria, á los cuales Salomón compraba tambien caballos. El

Capitulo XI.

Salomón se deja llevar de las mujeres estranjeras, y adora sus ídolos. Y el Señor le despierta tres enemigos muy poderosos; y promete á Jeroboam por medio del Profeta Ahías el reino de las diez tribus. Muere Salomón, y le sucede su hijo Roboam.

1 Rex autem Salomon[a] adamavit mulieres alienigenas multas, filiam quoque Pharaonis, et Moabitidas, et Ammonitidas, Idumæas, et Sidonias, et Hethæas:

2 De gentibus, super quibus dixit Dominus filiis Israël: Non[b] ingrediemini ad eas, neque de illis ingredientur ad vestras: certissimè enim avertent corda vestra ut sequamini deos earum. His itaque copulatus est Salomon ardentissimo amore.

3 Fueruntque ei uxores quasi reginæ septingentæ, et concubinæ trecentæ: et averterunt mulieres cor ejus.

4 Cùmque jam esset senex, depravatum est cor ejus per mulieres, ut sequeretur deos alienos: nec erat cor ejus perfectum cum Domino Deo suo, sicut cor David patris ejus.

5 Sed colebat Salomon Astarthen deam Sidoniorum, et Moloch idôlum Ammonitarum.

6 Fecitque Salomon quòd non placuerat coràm Domino, et non adimplevit ut sequeretur Dominum, sicut David pater ejus.

7 Tunc ædificavit Salomon fanum Chamos, idôlo Moab, in monte qui est contra Jerusalem, et Moloch idôlo filiorum Ammon.

8 Atque in hunc modum fecit universis uxoribus suis alienigenis, quæ adolebant thura, et immolabant diis suis.

9 Igitur iratus est Dominus Salomoni, quòd aversa esset mens ejus à Domino Deo Israël, qui apparuerat ei secundò[c],

10 Et præceperat de verbo hoc ne sequeretur deos alienos, et non custodivit quæ mandavit ei Dominus.

1 Mas el rey Salomón amó apasionadamente muchas mujeres estranjeras [1], y á la hija de Pharaón, y á las de Moáb, y de Ammón, de la Iduméa, y de Sidón, y de los Hethéos:

2 De las gentes, sobre las que dijo el Señor á los hijos de Israel: no tomareis sus mujeres, ni ellos tomarán las vuestras: porque certísimamente trastornarán vuestro corazon para que sigais sus dioses. A estas pues se unió Salomón con ardentísimo amor.

3 Y tuvo setecientas mujeres que eran como reinas, y trescientas concubinas: y las mujeres pervirtieron su corazon.

4 Y siendo ya viejo, se pervirtió su corazon [2] por las mujeres; hasta seguir [3] los dioses agenos y su corazon no era perfecto con el Señor su Dios, como el corazon de David su padre.

5 Sino que Salomón daba culto á Astarthe [4] diosa de los Sidonios, y á Molóch [5] ídolo [6] de los Ammonitas.

6 Y Salomón hizo lo que no agradaba al Señor, y no perseveró en seguir al Señor, como David su padre.

7 En aquel tiempo edificó Salomón un templo á Chamós ídolo de Moáb, en el monte que está enfrente de Jerusalem [7], y á Molóch ídolo de los hijos de Ammon.

8 Y á este modo hizo con todas sus mujeres estranjeras, que quemaban inciesos, y sacrificaban á sus dioses.

9 Por lo cual se indignó el Señor contra Salomón, por cuanto su corazon se habia apartado del Señor Dios de Israél, que se le habia aparecido dos veces [8],

10 Y le habia mandado acerca de esto, que no siguiera los dioses agenos, y no guardó lo que el Señor le mandó.

Hebreo: *Y así para todos los reyes de los Hethéos, y para los reyes de Harám*, de Siria, *por mano de estos salieron*, se compraron, *caballos*. De manera, que los que sacaban caballos para Salomón, los compraban tambien para estos reyes, y se los vendian; y así Salomón se habia alzado con todo el comercio de Egypto, sacando de aquel dilatado pais crecidos intereses y riquezas. Otros bien fundados interpretan estas palabras por el sentido de la Vulgata: *Y así á todos los reyes, etc., por mano de estos salieron*, los caballos; esto es: Y así acostumbraban todos estos reyes dar salida á sus caballos, vendiéndolos por mano de estos.

[1] En estas breves palabras se insinuan tres pecados en Salomón. El primero en haber amado con escesiva pasion á las mujeres, v. 2. El segundo en haber tomado mujeres estranjeras, contra lo que la ley mandaba. *Exod.* XXXIV, 16. Y el tercero en haber multiplicado con tanto esceso el número de estas, faltando tambien á la ley en esta parte. *Deuter.* XVII.

[2] La sabiduría que se le habia concedido, abandonó del todo su corazon, porque no le sujetó la vara de la tribulacion. S. GREGOR. *Pastor. Part.* III. David reinó cuarenta años: y Salomón, á lo que se cree, nació á la mitad del reinado de su padre; por lo que parece que tenia veinte años cuando empezó á reinar; y habiendo ocupado el trono por espacio de cuarenta, no podia tener entonces mas de sesenta.

[3] ¡Quién hubiera jamas pensado, que tan buenos principios habian de ser deshonrados con un fin tan vergonzoso y funesto hácia los sesenta años? ¿Qué hombres habrá que puedan contar con sus propias luces, y con sus disposiciones presentes, en vista de la deplorable caida de un Rey tan ilustrado, tan sabio, y que tuvo tan grandes sentimientos de Dios y de la virtud? Pero si la piedad de Salomón nos ha servido de edificacion, sírvanos su impiedad de escarmiento para hacernos temer de las menores infidelidades hácia un Dios tan celoso de su honra.

[4] Creen algunos que la Diosa de los Sidonios era Venus, y otros Diana.

[5] Saturno ó el Sol, como Rey de los astros. Molóch ó Mélech significa Rey.

[6] El Hebreo: *La abominacion;* así llama Dios á los ídolos. Algunos por el testo Hebreo creen que Salomón no les dió culto; sino que su pecado consistió en haber amado tanto á sus mujeres, que las *permitió* erigir templos y altares á sus ídolos, y esto en una tierra santa, que estaba peculiarmente consagrada al culto de un solo y verdadero Dios. Pero segun la Vulgata y el contesto parece que él mismo les erigió templos, y les dió culto. Mas no por esto hemos de creer que llegó á perder tan de veras el sentido, que se persuadiese que habia alguna divinidad en los ídolos, sino que no queriendo disgustar á sus mujeres, les daba juntamente con ellas un culto esterior de adoracion, al modo que Adam condescendió con Eva por no causarle pesar. 1, *Timoth.* II, 14. S. AUGUST. *Lib.* XIV, *de Civit. Dei cap.* 15.

[7] Monte de las olivas al Oriente de Jerusalem. MS. 7. *Que afrontaba con Jerusalem.*

[8] La primera en Gabaón al principio de su reino; y la segunda en Jerusalem luego que acabó la fábrica del templo y de su palacio. En esta segunda aparicion le habia Dios prohibido con terribles amenazas adorar las divinidades estranjeras. De este modo la razon, la autoridad divina, la consideracion de tantos beneficios recibidos y prometidos, el temor de las amenazas de Dios, el ejemplo de David su padre, todo en una palabra conspiraba á hacer á este Príncipe atento y fiel á la observancia de este primer mandamiento: *Adorar á Dios, y no adorar á otro que á él.* Pero todo esto no bastó para que dejase de seguir por una infame pasion, contra las luces de su conciencia, el ejemplo de sus mujeres. Tanta verdad es, que si la gracia no viene al socorro del hombre, y si el Espíritu Santo no corrige por su virtud la inclinacion viciosa de la voluntad, todos los medios esterio-

[a] Deuter. XVII, 17. Eccl XLVII, 21.—[b] Exod. XXXIV, 16.—[c] Supra IX, 2.

11 Dixit itaque Dominus Salomoni : Quià habuisti hoc apud te, et non custodisti pactum meum, et præcepta mea, quæ mandavi tibi, disrumpens scindam regnum tuum, et dabo illud servo tuo.

12 Verumtamen[a] in diebus tuis non faciam propter David patrem tuum : de manu filii tui scindam illud,

13 Nec totum regnum auferam, sed tribum unam dabo filio tuo, propter David servum meum, et Jerusalem quam elegi.

14 Suscitavit autem Dominus adversarium Salomoni, Adad Idumæum de semine regio, qui erat in Edom.

15 Cùm[b] enim esset David in Idumea, et ascendisset Joab princeps militiæ ad sepeliendum eos, qui fuerant interfecti, et occidisset omne masculinum in Idumæa

16 (Sex enim mensibus ibi moratus est Joab, et omnis Israël, donec interimeret omne masculinum in Idumæa),

17 Fugit Adad ipse, et viri Idumæi de servis patris ejus cum eo, ut ingrederetur Ægyptum : erat autem Adad puer parvulus.

18 Cùmque surrexissent de Madian, venerunt in Pharan, tuleruntque secum viros de Pharan, et introierunt Ægyptum ad Pharaonem regem Ægypti : qui dedit ei domum, et cibos constituit, et terram delegavit.

19 Et invenit Adad gratiam coràm Pharaone valdè in tantùm ut daret ei uxorem, sororem uxoris suæ germanam Taphnes reginæ.

20 Genuitque ei soror Taphnes Genubath filium, et nutrivit eum Taphnes in domo Pharaonis : eratque Genubath habitans apud Pharaonem cum filiis ejus.

21 Cùmque audisset Adad in Ægypto, dormisse David cum patribus suis, et mortuum esse Joab principem militiæ, dixit Pharaoni : Dimitte me, ut vadam in terram meam.

22 Dixitque ei Pharao : ¿Quâ enim re apud me indiges, ut quæras ire ad terram tuam? At ille respondit : Nullâ : sed obsecro te ut dimittas me.

23 Suscitavit quoque ei Deus adversarium Razon filium Eliada[c], qui fugerat Adarezer regem Soba dominum suum.

24 Et congregavit contra eum viros, et factus est princeps latronum cùm interficeret eos David : abieruntque Damascum, et habitaverunt ibi et constituerunt eum regem in Damasco,

25 Eratque adversarius Israëli cunctis diebus Sa-

11 Dijo pues el Señor á Salomón : Por cuanto ha habido en tí esto [1], y no has guardado mi pacto, y los mandamientos que te dí, rompiendo desmembraré tu reino, y lo daré á un siervo tuyo.

12 Mas no lo haré en tus dias [2] por amor de David tu padre : lo desmembraré de la mano de tu hijo,

13 Y no le quitaré todo el reino, sino que daré una tribu [3] á tu hijo por amor de David tu padre, y de Jerusalem que he escogido.

14 Y levantó el Señor por enemigo de Salomón á Adád Iduméo [4] del linaje real, que estaba en Edóm.

15 Por cuanto David se hallaba en la Iduméa, y subió Joáb general de sus tropas á dar sepultura á los que habian sido muertos [5], y pasó á cuchillo á todos los varones de la Iduméa,

16 (Por cuanto Joáb y todo Israél se detuvo allí seis meses, hasta que acabó con todos los varones de la Iduméa)

17 Huyó el mismo Adád, y en su compañía los Iduméos criados de su padre con el fin de retirarse á Egypto : y Adád era un mozo de poca edad.

18 Y habiendo salido de Madián [6], vinieron á Pharán, y tomaron consigo hombres de Pharán, y entrando en Egypto se presentaron á Pharaón rey de Egypto : el cual le dió casa, y señaló alimentos, y le adjudicó tierras [7].

19 Y Adád se congració mucho con Pharaón, en tanto grado, que le casó con una hermana carnal de la reina Taphnes su mujer.

20 Y de esta hermana de Taphnes tuvo un hijo llamado Genubáth, y Taphnes le crió en la casa de Pharaón : y Genubáth habitaba en el palacio de Pharaón con los hijos del rey.

21 Y cuando oyó Adád en Egypto, que David habia dormido [8] con sus padres, y que habia muerto Joáb general de sus tropas, dijo á Pharaón : Déjame, que yo vaya á mi tierra.

22 Y Pharaón le dijo : ¿Pues que te falta en mi casa, para pretender irte á tu tierra? Y él le respondió : Nada : pero te ruego que me dejes ir.

23 Le lenvató tambien Dios por enemigo á Razón [9] hijo de Elíada, que se habia huido de Aderezér [10] rey de Soba su señor.

24 Y juntó gente contra él, y se hizo capitan de ladrones, cuando David los perseguia de muerte : y ellos se retiraron á Damasco, y habitaron allí, y á Razón le hicieron rey en Damasco,

25 Y fué enemigo de Israél todos los dias [11] de Sa-

---

res juntos con las mejores luces del espíritu, no son eficaces, ni para apartarnos del mal ; ni para aplicarnos al bien.

[1] Por cuanto se ha hallado en tí este abominable pecado.

[2] El reino de Salomón fue todo pacífico y glorioso, y duró toda su vida; porque era figura del reino de Cristo que no tendrá fin, porque su reinado será inmortal y eterno.

[3] La de Judá, con quien hacia un cuerpo la pequeña de Benjamín. A Judá y á Benjamin se unieron despues los Levitas, y muchos Israelitas de las otras tribus, por no abandonar el culto del verdadero Dios despues del cisma de Jeroboam.

[4] MS. 3. *Contrallador*. Dios que tenia previstos los estravíos de este rey preparó de lejos los instrumentos de que se habia de servir para castigarle. El rey de Egypto, aliado de Salomón, es el que Dios escoge entre todos los otros para encargarle la custodia y educacion de Adád, príncipe de la sangre real de Edóm, que se habia salvado solo de las manos de Joáb en la ruina de la Iduméa. Pero el Señor le puso en el pensamiento que volviese a la Iduméa, sin que nada pudiese apartarle de este designio, ni hacerle olvidar su patria desolada, y reducida enteramente á esclavitud. Las órdenes de Dios eran las que le llamaban; pero sin saber el ejercicio ó ministerio para el que era escogido.

[5] Véase el II *de los Reyes* VIII, 13, 14 y el I *de los Paralipómenos* XVIII, 13.

[6] Primeramente se refugió en Madian al Occidente del mar Muerto; pero no teniéndose allí por seguro, se encaminó á Egypto, y tomando gente que le guiase en el camino, pasó al desierto de Pharán, y llegó por último á Egypto. Madián está al Oriente, y Pharan al Mediodia de la Iduméa.

[7] JOSEPHO *Antiquit. Lib.* VIII, *Cap.* 2, dice que le dió tierras para su subsistencia y alimentos. Otros opinan que le dió el gobierno de un cierto territorio.

[8] Que David habia muerto.

[9] Razón capitan de Adarezér, huyó con la gente que tenia á sus órdenes, y comenzó a hacer correrias, ya por un lado, ya por otro, robando cuanto podia; hasta que en los últimos dias de Salomón llegó á hacerse dueño de Damasco, que era la capital de la Siria, y dió no poco que temer al mismo Salomón.

[10] El Hebreo : *Adadezér*.

[11] Despues que por su pecado incurrió en la indignacion del Señor.

[a] Infra XII, 15.—[b] II. Reg. VIII, 14.—[c] II. Reg. VIII, 5. I. Paralip. XVIII, 5.

omonis : et hoc est malum Adad, et odium contra Israël, regnavitque in Syria.

26 Jeroboam [a] quoque filius Nabath, Ephrathæus, de Sareda, servus Salomonis, cujus mater erat nomine Sarua, mulier vidua : levavit manum contra regem.

27 Et hæc est causa rebellionis adversus eum, quià Salomon ædificavit Mello, et cœquavit voraginem civitatis David patris sui.

28 Erat autem Jeroboam vir fortis et potens : videnque Salomon adolescentem bonæ indolis et industrium, constituerat eum præfectum super tributa universæ domûs Joseph.

29 Factum [b] est igitur in tempore illo, ut Jeroboam egrederetur de Jerusalem, et inveniret eum Ahias Silonites propheta in via, opertus pallio novo : erant autem duo tantùm in agro.

30 Apprehendensque Ahias pallium suum novum, quo coopertus erat, scidit in duodecim partes.

31 Et ait ad Jeroboam : Tolle tibi decem scissuras: hæc enim dicit Dominus Deus Israël : Eccè ego scindam regnum de manu Salomonis, et dabo tibi decem tribus.

32 Porrò una tribus remanebit ei, propter servum meum David, et Jerusalem civitatem, quam elegi ex omnibus tribubus Israël :

33 Eò quòd dereliquerit me, et adoraverit Astarthen deam Sidoniorum, et Chamos deum Moab, et Moloch deum filiorum Ammon : et non ambulaverit in viis meis, ut faceret justiciam coràm me, et præcepta mea, et judicia sicut David pater ejus.

34 Nec auferam omne regnum de manu ejus, sed ducem ponam eum cunctis diebus vitæ suæ, propter David servum meum, quem elegi, qui custodivit mandata mea et præcepta mea.

35 Auferam autem regnum de manu filii ejus, et dabo tibi decem tribus :

36 Filio autem ejus dabo tribum unam, ut remaneat lucerna David servo meo cunctis diebus coràm me in Jerusalem civitate, quam elegi ut esset nomen meum ibi.

37 Te autem assumam, et regnabis super omnia, quæ desiderat anima tua, erisque rex super Israël.

38 Si igitur audieris omnia, quæ præcepero tibi, et ambulaveris in viis meis, et feceris quod rectum est coràm me, custodiens mandata mea et præcepta mea, sicut fecit David servus meus : ero tecum, et ædificabo tibi domum fidelem, quomodo ædificavi David domum, et tradam tibi Israël :

39 Et affligam semem David super hoc, verumtamen non cunctis diebus.

lomon : y este es el mal [1] de Adád : y el ódio contra Israél, y reinó [2] en la Syria.

26 Jeroboam [3] tambien hijo de Nabáth, Ephratéo, de Sareda, siervo de Salomón, cuya madre llamada Sarva, era una mujer viuda, se sublevó contra el rey.

27 Y la causa [4] de haberse rebelado contra él es esta, que Salomón labró á Mello [5], y terraplenó el profundo sumidero de la ciudad de David su padre.

28 Y Jeroboam era un hombre esforzado y de poder : y viendo Salomón, que era un jóven de buena índole y de habilidad, le habia dado la superintendencia de los tributos de toda la casa de Joseph [6].

29 Acaeció pues en aquel tiempo, que salió Jeroboam de Jerusalem, y el Propheta Ahias Silonita [7], cubierto con un manto nuevo, le alló en el camino: y estaban los dos solos en el campo.

30 Y tomando Ahías su manto nuevo, con que estaba cubierto, lo rasgó en doce pedazos [8].

31 Y dijo á Jeroboam : Toma para tí diez pedazos: porque esto es lo que dice el Señor Dios de Israél: Hé aquí que yo voy á dividir el reino de la mano de Salomón, y te daré diez tríbus.

32 Y á él le quedará una sola tríbu [9] por amor de mi siervo David, y de la ciudad de Jerusalem, que he escogido entre todas las tríbus de Israél :

33 Porque me ha dejado, y ha adorado á Astarthe diosa de los Sidonios, y á Chamós dios de Moáb, y á Molóch dios de los hijos de Ammón : y no ha andado en mis caminos, para cumplir lo justo delante de mí, y mis preceptos y leyes, como David su padre.

34 No quitaré del todo el reino de su mano [10], sino que lo dejaré por caudillo todo el tiempo de su vida, por amor de David mi siervo, que escogí, el cual guardó mis mandamientos y mis preceptos.

35 Mas quitaré el reino de mano de su hijo, y te daré diez tríbus :

36 Y á su hijo le daré una sola tríbu, para que quede siempre una lámpara [11] á David mi siervo en la ciudad de Jerusalem, que he escogido para que estuviese [12] allí mi nombre.

37 Y á tí te tomaré, y reinarás sobre todo lo que desea tu alma, y serás rey sobre Israél.

38 Si oyeres pues todas las cosas, que te mandare, y anduvieres en mis caminos, é hicieres lo que es recto delante de mí, guardando mis mandamientos y mis preceptos, como lo hizo David mi siervo: seré contigo, y te edificaré casa estable; como edifiqué casa á David, y te entregaré á Israél :

39 Y afligiré [13] el linaje de David por esto, pero no para siempre.

---

[1] Y esta es la causa de los males, que Adád desde la Iduméa hizo á Israél; y el ódio que Razón mantuvo contra él; es á saber : las espediciones que David habia hecho contra la Siria, indicándose en esto los enemigos, que levantó Dios contra Salomón. Y este parece que es tambien el sentido del testo Hebreo.

[2] Razón, como se infiere del v. 24 y de todo el contesto. Adád heredó su reino y su odio contra Israél.

[3] Salomón mismo fue el que trabajó en su elevacion, y quien le puso en empleos; y en ello los Israelitas tuvieron lugar de reconocer la superioridad de su talento, y las cualidades que le hacian benemérito del gobierno. De este modo la Providencia Divina lo disponia todo para el cumplimiento de los decretos de su justicia; al mismo tiempo que este Príncipe elevado al mas alto grado de grandeza y de prosperidad, parecia que no tenia que temer ningun peligro, ni de dentro ni de fuera de su reino.

[4] MS. 8. *La achaquia.*

[5] S. Gerónimo cree que este *sumidero* era un valle profundo entre la ciudad de Jebús, y la de David, edificada sobre el monte de Sion. David y Salomón hicieron terraplenar este valle, y se formó una grande plaza para que el pueblo tuviera allí sus Juntas; pero Salomón tomó despues una parte de esta plaza, para fabricar en ella el palacio de su esposa la hija de Pharaón, y hacer un puente para pasar desde el palacio al templo. Esto conmovió los ánimos de los ciudadanos de Jerusalém, porque les quitaba la comodidad de esta plaza : y los tributos, que se vió obligado á imponer este Príncipe para acudir á estos trabajos, sirvieron de pretesto á Jeroboám para rebelarse, y para inspirar á sus hermanos los de la tríbu de Ephraím el mismo espíritu de rebelion, que se declaró despues de la muerte de Salomón.

[6] Que pagaban las dos tríbus de Ephraím y de Manassés hijos de Joseph.

[7] Era natural de Silo, ciudad de la tríbu de Ephraím.

[8] Los Profetas manifestaban frecuentemente con acciones esteriores lo que decian y anunciaban, de lo cual hay repetidísimos ejemplos en la sagrada Escritura; lo que sin duda hacian para fijar mas la atencion sobre sus palabras, y hacer mas señalados sus vaticinios.

[9] Toda la tríbu de Judá, y una parte de la de Benjamin.

[10] Ninguna parte del reino quitaré yo á Salomón en todos los dias de su vida; pero á su hijo solo le dejaré una.

[11] Esta es una manera de hablar familiar á la Escritura, para dar á entender, que una posteridad ó familia subsistiria y conservaria su gloria.

[12] Fuese invocado y reverenciado.

[13] Lo dejaré caer en olvido; pero este abatimiento que

[a] II. Paralip. XIII, 6.— [b] II. Paralip. X, 15.

40 Voluit ergò Salomon interficere Jeroboam: qui surrexit, et aufugit in Ægyptum ad Sesac regem Ægypti, et fuit in Ægypto usquè ad mortem Salomonis.

41 Reliquum autem verborum Salamonis, et omnia quæ fecit, et sapientia ejus: eccè universa scripta sunt in Libro verborum dierum Salomonis.

42 Dies autem, quos regnavit Salomon in Jerusalem super omnem Israël, quadraginta anni sunt.

43 Dormivitque Salomon cum patribus suis, et sepultus est in civitate David patris sui, regnavitque Roboam filius ejus pro eo.

40 Quiso pues Salomón hacer matar á Jeroboam [1]: el cual se escapó, y huyó á Egypto á Sesác rey de Egypto, y estuvo en Egypto hasta la muerte de Salomón.

41 Y el resto de las acciones de Salomón, y todas las cosas que hizo, y su sabiduría: todo esto está escrito en el Libro de los Anales [2] del reinado de Salomón.

42 Y el tiempo que reinó Salomón en Jerusalem sobre todo Israël, fué de cuarenta años.

43 Y durmió [3] Salomón con sus padres, y fué sepultado en la ciudad de David su padre, y reinó en su lugar Roboam su hijo.

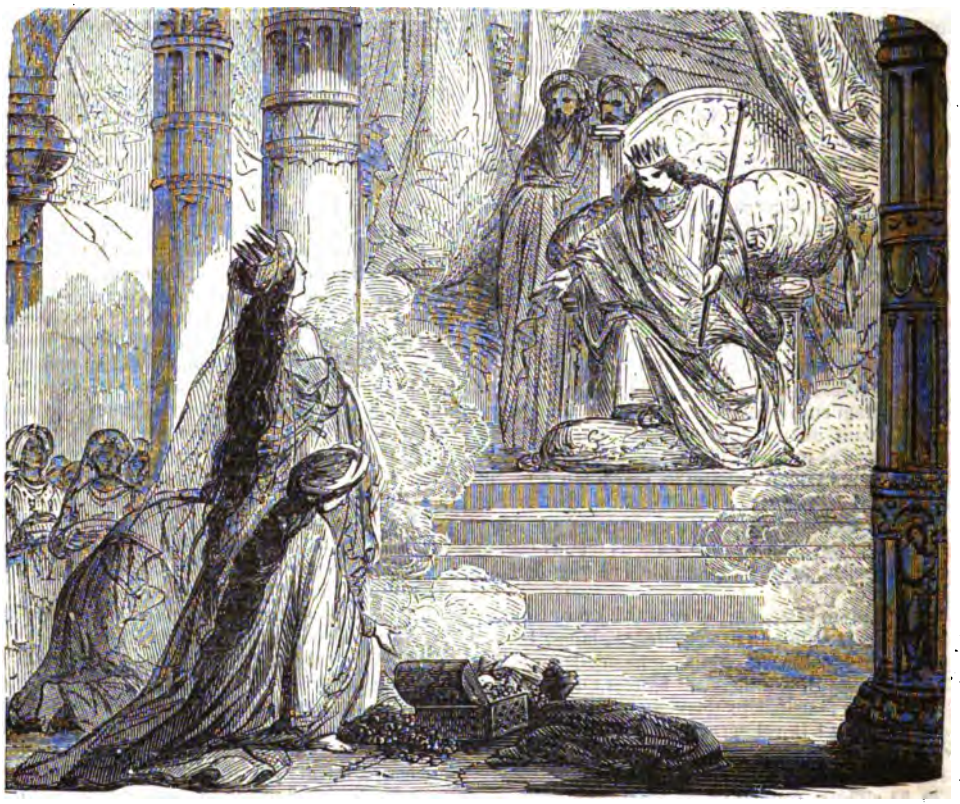

LA REINA DE SABÁ VISITA A SALOMÓN.

Capítulo XII.

Roboam da lugar á la separacion de las diez tribus, las que establecen por su rey á Jeroboam. Este por apartar al pueblo de que acudiese á Jerusalém, hace fundir dos becerros, y da con esto ocasion al pueblo á que idolatre.

1 Venit[a] autem Roboam in Sichem illuc enim congregatus erat omnis Israël ad constituendum eum regem.

1 Y Roboam vino á Sichém [4]: porque allí se habia congregado todo Israél para alzarlo por rey.

padecerá, no será sino temporal, hasta que el Messias, que descenderá de David, tome posesion del trono eterno que le tengo prometido, y reuna bajo de su imperio las doce tribus de Israél, y todas las naciones del mundo.

[1] Tal vez tendria este la imprudencia de confiar á algunos lo que le habia pasado con el Profeta Ahias; y de unos á otros llegaria á oidos de Salomón.

[2] En el Libro de los Anales en que se escribieron las acciones de los Reyes, el cual se ha perdido. Y lo mismo se acostumbraba entre los Persas y Babilonios. I Esdr. vi, 2, 3. Esther vi, 1.

[3] Y murió como sus padres. Se ha dudado de la suerte, que le ha cabido á Salomón en la otra vida. La Escritura nos declara, que despues de haber tenido la desgracia de caer en la idolatría, el Señor, ó por ministerio de un Angel, ó por la voz de alguno de sus Profetas, le dió en rostro con su infidelidad é ingratitud, y le anunció el castigo espantoso, que iba á hacer su justicia; pero nada nos dice, si movido de las reprensiones y amenazas de Dios, se convirtió á él de todo su corazon. Muchos padres con S. Gerónimo, el Chrisóstomo, el Nazianzeno, y S. Ambrosio miran el *Libro del Eclesiastes* como un monumento de su conversion. Y por esta razon los autores eclesiásticos, y los teólogos con San Thomas se inclinan á creer la penitencia y salud final de este incomparable príncipe. Véase la *Disertacion* de Calmet añadida por Carrieres. Pero basta la certidumbre de su caida miserable, para hacernos temer y temblar, mientras estamos en esta vida mortal, sobre la suerte de nuestra salvacion, procurando asegurarla por medio de las buenas obras.

[4] No se lee que Salomón de tanto número de mujeres tuviese otro hijo que Roboam, cuya madre, llamada Naama,

[a] II. Paralip. x 1.

2 At verò Jeroboam filius Nabath, cùm adhuc esset in Ægypto profugus à facie regis Salomonis, auditâ morte ejus, reversus est de Ægypto.

3 Miseruntque et vocaverunt eum: venit ergò Jeroboam, et omnis multitudo Israël, et locuti sunt ad Roboam, dicentes:

4 Pater tuus durissimum jugum imposuit nobis: tu itaque nunc imminue paululùm de imperio patris tui durissimo, et de jugo gravissimo, quod imposuit nobis, et serviemus tibi.

5 Qui ait eis: Ite usquè ad tertium diem, et revertimini ad me. Cùmque abiisset populus,

6 Iniit consilium rex Roboam cum senioribus, qui assistebant corâm Salomone patre ejus, cùm adhuc viveret, et ait: ¿Quod datis mihi consilium, ut respondeam populo huic?

7 Qui dixerunt ei: Si hodie obedieris populo huic, et servieris, et petitioni eorum cesseris, locutusque fueris ad eos verba lenia, erunt tibi servi cunctis diebus.

8 Qui dereliquit consilium senum, quod dederant ei, et adhibuit adolescentes, qui nutriti fuerant cum eo, et assistebant illi,

9 Dixitque ad eos: ¿Quod mihi datis consilium, ut respondeam populo huic, qui dixerunt mihi: Levius fac jugum quod imposuit pater tuus super nos?

10 Et dixerunt ei juvenes qui nutriti fuerant cum eo: Sic loquêris populo huic, qui locuti sunt ad te, dicentes: Pater tuus aggravavit jugum nostrum, tu releva nos. Sic loquêris ad eos: Minimus digitus meus grossior est dorso patris mei.

11 Et nunc pater meus posuit super vos jugum grave, ego autem addam super jugum vestrum: pater meus cæcidit vos flagellis, ego autem cædam vos scorpionibus.

2 Mas Jeroboam hijo de Nabáth, estando aun en Egypto fugitivo de la presencia del rey Salomón, luego que tuvo noticia de su muerte, volvióse de Egypto.

3 Y enviaron á llamarle: vino pues Jeroboam, y toda la multitud [1] de Israél, y hablaron á Roboam, diciendo:

4 Tu padre nos impuso un yugo muy duro [2]: y así ahora tú suaviza un poco la estrema dureza del gobierno de tu padre, y del pesadísimo yugo, que puso sobre nosotros, y te serviremos [3].

5 El les respondió: Idos, y de aquí á tres dias volved á mí. Y habiéndose retirado el pueblo,

6 Tuvo su consejo el rey Roboan con los ancianos, que estaban cerca de Salomón su padre, cuando vivia, y les dijo: ¿Qué consejo me dais, para que responda á este pueblo?

7 Los cuales le dijeron: Si escuchares hoy á este pueblo, y te acomodares á él, y condescendieres con su peticion, y les hablares palabras suaves, serán tus siervos para siempre [4].

8 El dejó el consejo que le habian dado los ancianos, y consultó á los jóvenes, que se habian criado con él, y estaban á su lado [5],

9 Y díjoles: ¿Qué consejo me dais para responder á este pueblo, que me ha dicho: Alivianos un poco el yugo que puso tu padre sobre nosotros?

10 Y respondiéronle los jóvenes que se habian criado con él: De este modo responderás á este pueblo, que te ha hablado, diciendo: Tu padre puso sobre nosotros un yugo pesado, alivianosle tú. De este modo les responderas: El menor de mis dedos [6] es mas grueso que el espinazo [7] de mi padre:

11 Y si mi padre puso sobre vosotros un yugo pesado, yo añadiré aun mas á vuestro yugo: mi padre os azotó con correas, mas yo os azotaré con escorpiones [8].

---

era Ammonita. Sichém estaba en el medio de la tribu de Ephraim, donde Jeroboam tenia un poderoso partido. El pueblo se juntó aquí, y no en Jerusalém, sin duda poco contento del gobierno pasado, para poder esponer allí libremente sus quejas, y solicitar el alivio dèl yugo pesado que padecia.

[1] MS. 7. *Y todo el Cabildo.*

[2] Este yugo tan pesado, de que se quejan aquí los Israelitas, no consistia en que Salomón los hubiese destinado á obras y trabajos bajos y serviles, porque esta era carga de los prosélitos; sino en que se les obligase á suministrar todos los meses los gastos de la mesa del Rey por medio de los doce Comisarios, que habia para esto de las doce tribus. Cap. IV, 7. Lo que les era una carga muy pesada; porque la mesa de Salomón era muy suntuosa y magnífica. A esto se juntaba el fausto insaciable, y los inmensos gastos de tantas reinas. Temia pues el pueblo, que Roboam continuase obligándolos á las mismas cargas.

[3] Y te reconoceremos por nuestro Rey. Un Rey es el padre y pastor de su pueblo. El derecho natural pide, que los vasallos puedan con libertad esponer al Príncipe sus quejas; y es obligacion de este escucharlos, y hacerles justicia. Debe imitar la bondad de Dios, que puso en sus manos una imágen de su grandeza. El Señor, que formó á todos los hombres de una misma tierra, por lo que mira al cuerpo, y puso igualmente en el alma de todos su imágen y semejanza, estableció entre los hombres estas distinciones, para que los grandes fuesen el amparo de los pequeños; y dió su poder á los reyes, para que procurasen el bien público, y fuesen el apoyo de los pueblos; y estos de su parte deben corresponder con una entera sumision, respeto y fidelidad. Y así cuando los Israelitas hacen á Roboam esta representacion que aquí leemos, se dejan ver en ella algunas señales de respeto en la parte que se ciñe á pedir solamente algun alivio, y prometer fidelidad; pero cuando despues hacen depender esta de la gracia que solicitan, dan ya principio á la rebelion, y faltan enteramente á las obligaciones de vasallos.

[4] Dos motivos concurrian para que Roboam condescendiese con la súplica del pueblo: la justicia de su súplica; y el propio interés del rey. Los ancianos, que conocian bien las disposiciones en que se hallaba el pueblo, sin entrar en la justicia de su demanda, insisten solamente en lo que miraba al interes de Roboam; y así le aconsejan, que cediendo un poco á su violencia, procure apaciguarlos con palabras de dulzura, seguidas de algunos buenos efectos. Mas la juventud precipitada por lo comun en sus resoluciones, le aconseja, que despida y eche de sí al pueblo con palabras llenas de aspereza, y con amenazas insufribles. Le diria; que era necesario mantener la autoridad: que era peligroso ceder á un pueblo amotinado: que estas eran las ocasiones en que un rey debia mostrar firmeza, y hacer conocer á sus vasallos, que él era el dueño, y que no tocaba á ellos dar la ley á su soberano. Las mejores máximas de gobierno vienen á ser muy nocivas, si se aplican sin prudencia y sin moderacion. Es igualmente peligroso ceder fácilmente, que permanecer inflexible. Son dos estremos derechamente opuestos; pero que producen un mismo efecto, que es el desprecio y la pérdida de la autoridad.

[5] MS. 7, *Regidentes delante dél.* Entre los Orientales acostumbraban los Príncipes criar sus hijos con otros de su edad de la principal nobleza. Esto les servia de fomento y de estímulo para que procurasen esceder tanto en el mérito y aplicacion, cuanto sabian que los habian de aventajar despues en la elevacion y dignidad. Lograban al mismo tiempo la ventaja de conocer la índole, las prendas y costumbres de los que habian de ser despues sus brazos para el gobierno de sus Estados.

[6] MS. 3. *Mi melgerite.* Espresion proverbial y llena de *sarcasmo;* como si dijera: lo mas débil y flaco que veis en mí, es mas fuerte que todo lo mas robusto que habia en mi padre, para sujetaros y reduciros á polvo si fuere necesario. No se lee despues que Roboam dijese al pueblo estas palabras.

[7] MS. 8. *Esquinaço.*

[8] Un instrumento de hierro en figura de abrojo ó de escorpion, con que despues acostumbraron atormentar á los mártires. Roboam y aquellos cuyo consejo seguia, no conocian ni la naturaleza, ni los justos términos del poder Soberano. De este deben usar los Príncipes con moderacion, como de una cosa que Dios ha depositado en su persona, y de que les pedirá una cuenta muy estrecha si abusan de él, faltando á las leyes de la justicia. Pero si por permision de Dios y para

12 Venit ergò Jeroboam, et omnis populus ad Roboam die tertia, sicut locutus fuerat rex, dicens: Revertimini ad me die tertiâ.

13 Responditque rex populo dura, derelicto consilio seniorum, quod ei dederant,

14 Et locutus est eis secundùm consilium juvenum, dicens: Pater meus aggravavit jugum vestrum, ego autem addam jugo vestro: pater meus cecidit vos flagellis, ego autem cædam vos scorpionibus.

15 Et non acquievit rex populo: quoniam aversatus fuerat eum Dominus, ut suscitaret verbum suum[a], quod locutus fuerat in manu Ahiæ Silonitæ, ad Jeroboam filium Nabath.

16 Videns itaque populus quòd noluisset eos audire rex, respondit ei dicens: ¿Quæ nobis pars in David? ¿vel quæ hereditas in filio Isai? Vade in tabernacula tua, Israël, nunc vide domum tuam, David. Et abiit Israël in tabernacula sua.

17 Super filios autem Israël, quicumque habitabant in civitatibus Juda, regnavit Roboam.

18 Misit ergò rex Roboam Aduram, qui erat super tributa: et lapidavit eum omnis Israël, et mortuus est. Porrò rex Roboam festinus ascendit currum, et fugit in Jerusalem:

19 Recessitque Israël à domo David, usquè in præsentem diem.

20 Factum est autem cùm audisset omnis Israël, quòd reversus esset Jeroboam, miserunt, et vocaverunt eum congregato cœtu, et constituerunt eum regem super omnem Israël, nec secutus est quisquam domum David præter tribum Juda solam.

21 Venit autem Roboam Jerusalem, et congregavit universam domum Juda, et tribum Benjamin, centum octoginta millia electorum virorum bellatorum, ut pugnarent contra domum Israël, et reducerent regnum Roboam filio Salomonis.

22 Factus[b] est autem sermo Domini ad Semeïam virum Dei, dicens:

23 Loquere ad Roboam filium Salomonis regem Juda, et ad omnem domum Juda, et Benjamin, et reliquos de populo, dicens:

24 Hæc dicit Dominus: Non ascendetis, neque bellabitis contra fratres vestros filios Israël: revertatur vir in domum suam, à me enim factum est verbum hoc. Audierunt sermonem Domini, et reversi sunt de itinere sicut eis præceperat Dominus.

25 Ædificavit autem Jeroboam Sichem in monte Ephraïm, et habitavit ibi: et egressus inde ædificavit Phanuel:

12 Vino pues Jeroboam y todo el pueblo á Roboam el dia tercero, en conformidad de lo que el rey habia ordenado, diciendo: Volved aca dentro de tres dias.

13 Y respondió el rey al pueblo con dureza, dejando el consejo, que le habian dado los ancianos,

14 Y le habló segun el consejo de los jóvenes, diciendo: Mi padre puso un yugo pesado sobre vosotros, mas yo añadiré aun á vuestro yugo: mi padre os azotó con correas, mas yo os azotaré con escorpiones.

15 Y no condescendió el rey con el pueblo: por cuanto el Señor se habia apartado[1] de él, á fin de cumplir su palabra, que habia pronunciado por medio de Ahías Silonita á Jeroboam hijo de Nabáth.

16 Viendo pues el pueblo que no le habia querido oir el rey, respondióle, diciendo: ¿Qué parte tenemos nosotros[2] con David? ¿ó qué heredad en el hijo de Isaí? Vete á tus tiendas Israél, y tú, David, cuida ahora de tu casa. Y se retiró Israél á sus tiendas.

17 Y reinó Roboam sobre todos los hijos de Israél, que habitaban en las ciudades de Judá.

18 Envió pues el rey Roboam á Adurám[3], que era el recaudador de los tributos: y le apedreó[4] todo Israél, y murió. Y el rey Roboam subió apresurado[5] en su carro, y huyó á Jerusalem:

19 Y separóse Israél de la casa de David hasta el dia de hoy.

20 Y acaeció que cuando oyó todo Israél, que habia vuelto Jeroboam, congregados en córtes le enviaron á llamar, y aclamáronle rey sobre todo Israél, y no hubo uno que siguiera la casa de David sino sola la tribu de Judá[6].

21 Vino pues Roboam á Jerusalem, y juntó á toda la casa de Judá, y la tribu de Benjamín, ciento y ochenta mil hombres escogidos de guerra, para pelear contra la casa de Israél, y reducir el reino á la obediencia de Roboam hijo de Salomón.

22 Mas el Señor habló á Semeías[7] hombre de Dios, diciendo:

23 Habla á Roboam hijo de Salomón rey de Judá y á toda la casa de Judá, y de Benjamín, y á los otros del pueblo, diciendo:

24 Esto dice el Señor: No subireis, ni peleareis contra vuestros hermanos los hijos de Israél: vuélvase cada uno á su casa, porque yo soy el que he hecho esta cosa[8]. Oyeron las palabras del Señor, y volviéronse de su jornada, como el Señor se lo habia mandado[9].

25 Y Jeroboam reedificó á Sichém[10] en el monte de Ephraím, y habitó allí: y habiendo salido de allí, edificó á Phanuél[11].

---

castigo de los mismos pueblos llegan á abusar de su poder, no hay potestad sobre la tierra que pueda juzgarlos. Solamente á Dios han de responder de una autoridad que de él solo han recibido.

[1] MS. 7. *Era acarreo de parte del Señor*. Dios por un oculto juicio de su sabia providencia, y sin tener la menor parte en la injusticia y desarreglo de la voluntad de Roboam, la gobernaba de tal suerte por la accion secreta de su poder, que este Príncipe se abandonó con una entera libertad á un consejo insensato y pernicioso, desechando otro que estaba lleno de sabiduría, y le era muy útil al mismo tiempo; y esto quiere significarse en las palabras: *Por cuanto el Señor se habia apartado de él, para verificar, ó cumplir, etc.*

[2] Como si dijeran: ¿Qué tiene que ver la familia de David con nuestras tribus? Gobierne, segun le pareciere conveniente, el nieto de David su tribu de Judá, y no se meta con nosotros, que nosotros ya buscaremos quien nos gobierne.

[3] O para exigir tributos, ó para apaciguar al pueblo; pero no era ya tiempo.

[4] Y con este atentado se empeñó mas en la rebelion.

[5] El Hebreo: *Y el Rey tomó aliento para subir en un carro;* esto es, volviendo en sí del miedo que tuvo, viendo el pueblo amotinado, y lo que habia hecho con Adurám; cobró aliento, montó en un carro, y se retiró huyendo á Jerusalém.

[6] Y la de Benjamin, como lo confirma el v. siguiente.

[7] Véase lo que de este profeta se dice en el II *de los Paralipómenos* XII, 15.

[8] Aunque los Israelitas por un movimiento muy libre de su voluntad habian abandonado á Roboam, y elegido por su Rey á Jeroboam; esto no obstante, Dios como causa primera y universal habia conducido todos sus pasos, y dejando suelta la brida á su resentimiento contra Roboam, habia reunido las voluntades de mas de un millon de hombres para que siguieran á Jeroboam sin la menor oposicion.

[9] Todo esto prueba que el profeta tenia un grande crédito no solamente con el Rey, sino tambien con todo el pueblo, pues todo él al punto obedeció y dejó las armas.

[10] Que habia sido combatida y arruinada por Abimeléch. *Judic.* IX, 45.

[11] Que estaba á la otra parte del Jordan y del torrente de Jabóc. Gedeón la destruyó, *Judic.* VIII, 17. Jeroboam la reedificó, y fortificó para tener en sujecion toda aquella tierra.

[a] Supra XI, 31.— [b] II. Paralip. XI, 2.

26 Dixitque Jeroboam in corde suo : Nunc revertetur regnum ad domum David,
27 Si ascenderit populus iste ut faciat sacrificia in domo Domini in Jerusalem : et convertetur cor populi hujus ad dominum suum Roboam regem Juda, interficientque me, et revertentur ad eum.
28 Et[a] excogitato consilio fecit duos vitulos aureos, et dixit eis : Nolite ultra ascendere in Jerusalem: Eccè[b] dii tui Israël, qui te eduxerunt de terra Ægypti.
29 Posuitque unum in Bethel, et alterum in Dan.
30 Et factum est verbum hoc in peccatum : ibat enim populus ad adorandum vitulum usquè in Dan.
31 Et fecit fana in excelsis, et[c] sacerdotes de extremis populi, qui non erant de filiis Levi.

32 Constituitque diem solemnem in mense octavo, quintadecimâ die mensis, in similitudinem solemnitatis, quæ celebrabatur in Juda. Et ascendens altare, similiter fecit in Bethel, ut immolaret vitulis, quos fabricatus fuerat : constituitque in Bethel sacerdotes excelsorum, quæ fecerat.
33 Et ascendit super altare quod extruxerat in Bethel, quintadecimâ die mensis octavi, quem finxerat de corde suo : et fecit solemnitatem filiis Israël, et ascendit super altare, ut adoleret incensum.

26 Y dijo Jeroboam en su corazon : Ahora se volverá [1] el reino á la casa de David,
27 Si subiere este pueblo á Jerusalem á ofrecer sacrificios en la casa del Señor : y se volverá el corazon de este pueblo á Roboam su Señor, rey de Judá, y me matarán á mí, y se tornarán á él.
28 Y despues de bien pensado hizo dos becerros de oro, y dijo al pueblo : No querais en adelante subir á Jerusalem : Aquí tienes, Israél, tus dioses, que te sacaron de la tierra de Egypto.
29 Y puso el uno en Bethél [2], y el otro en Dan [3].

30 Y este hecho fué ocasion de pecado [4] : porque el pueblo iba hasta Dan á adorar el becerro.
31 Hizo tambien templos en los altos, y puso por sacerdotes á los últimos del pueblo [5], que no eran del linaje de Leví.
32 Y estableció un dia de fiesta en el mes octavo, el dia quince del mes [6], á semejanza de la solemnidad, que se celebraba en Judá. Y subiendo al altar [7], hizo lo mismo en Bethél para ofrecer sacrificios á los becerros, que habia fabricado : y en Bethél estableció sacerdotes de los lugares altos, que habia hecho.
33 Y subió sobre el altar que habia erigido en Bethél, el dia quince del mes octavo, que de su capricho habia inventado [8] : é hizo fiesta para los hijos de Israél, y subió sobre el altar, para quemar el incienso.

Capítulo XIII.

Un Profeta anuncia á Jeroboam, que los sacerdotes de los altos serian degollados sobre aquel altar, en que él ofrecia incienso. Este profeta engañado por otro de Bethél, come en aquel lugar contra el precepto del Señor, y cuando se volvia á su casa, envia Dios un leon, que le mata.

1 Et eccè vir Dei venit de Juda in sermone Domini in Bethel, Jeroboam stante super altare, et thus jaciente.
2 Et exclamavit contra altare in sermone Domini, et ait : Altare, altare hæc dicit Dominus : Ecce filius

1 Y hé aquí que un varon de Dios por órden del Señor [9] vino de Judá á Bethél, cuando Jeroboam estaba sobre el altar, y echaba el incienso.
2 Y esclamó contra el altar de parte del Señor, y dijo : Altar, altar [10], esto dice el Señor : Hé aquí que

---

[1] Conociendo Jeroboam que el lazo de la religion es el mas fuerte de todos para contener los reinos; y sabiendo que los Israelitas no tenian otro lugar, á donde acudir á ofrecer á Dios sacrificios, que Jerusalém, donde reinaba Roboam, y que esto podria serles ocasion de que volviesen á su obediencia; pensó por un medio político el mas impio poner una pared eterna de separacion entre los dos pueblos, haciendo que el suyo mudase de religion, y que no tuviese que salir de sus dominios para ofrecer los sacrificios.

[2] En la una estremidad del reino hácia el Mediodia.

[3] En la otra estremidad de sus estados hácia el Septentrion.

[4] Y de aquí tuvo principio la pública idolatría de Israél, en la que continuó obstinadamente hasta su cautiverio y dispersion.

[5] No quiere esto decir, que los tomaba de lo mas vil é ínfimo del pueblo, porque esto hubiera sido un medio de hacer despreciable un culto, que este Príncipe queria establecer; sino *de las estremidades del pueblo*, esto es, *del cuerpo del pueblo*, no ciñéndose precisamente á la tribu de Leví, sino recibiendo indiferentemente de las otras á todos los que querian consagrarse al servicio de los altares. Véase el Capítulo XIII, 33.

[6] A imitacion de la fiesta de los Tabernáculos, que se celebraba en el mes de setiembre segun la Ley; pero Jeroboam la estableció en el mes octavo ó de octubre.

[7] Lo que se debe entender á la letra, porque eran muy grandes los que por entonces solian levantarse. De este modo pretendió Jeroboam reunir en su persona las dos supremas autoridades del imperio y del sacerdocio. Pero por esto mismo incurrió en la indignacion del cielo, y en el odio de toda la tribu de Judá, y aun de muchos de las otras tribus. Pretendió confundir dos dignidades, de las cuales cada una pide todo un hombre, y que Dios quiso que fuesen distintas, por ser sus ocupaciones de naturaleza muy diferente, aunque las dos miran á un mismo fin, que es dirigir á los hombres, y someterlos á Dios. Es importantísimo que Moysés y Aarón vivan como hermanos, y que obren de concierto y con las mismas miras, si verdaderamente se desea la felicidad del Estado, y la paz de la Iglesia. Cuando en lo sucesivo un rey de Judá entró en el pensamiento de querer usurparse las funciones sacerdotales, Dios se declaró á favor de los derechos de los hijos de Aarón, hiriendo de lepra al temerario, que tuvo la osadía de estender una sacrílega mano sobre el incensario.

[8] Por cuanto la fiesta de los Tabernáculos se celebraba en el precedente setiembre. Desde este dia en que Jeroboam estableció el culto de los becerros de oro, se deben contar los trescientos y noventa años de la prevaricacion de Israél, de que se habla en el *Cap.* IV, 5, de EZECHIEL. Esto fue lo que hizo Jeroboam, escogido rey de Israél por el mismo Dios; pero escogido en medio de su cólera y furor. El Señor despues de un ejemplo tan funesto nos libre de desear ser elevados en autoridad sobre los otros, puesto que esta misma elevacion puede ser frecuentemente un efecto de su ira, ó por lo menos la causa de una caida espantosa, y de terribles consecuencias.

[9] Este profeta parece diverso de los tres famosos que entonces se conocian; es á saber, Semeías, Ahías Silonita, y Adó, ó Jedó, como se nombra en el Hebreo; porque esto que aquí se cuenta sucedió en el primer año del reinado de Jeroboam, y Semeías vivió por lo menos hasta el diez y ocho, como se infiere del II *de los Paralip.* XII, 13, 15. No fue Ahías Silonita, porque despues de este suceso envió Jeroboam á su mujer á que le consultase sobre la enfermedad de su hijo, como se refiere en el capítulo siguiente. Ni tampoco Adó, ó Jedó, del cual se dice II *Paralip.* XII, 15, XIII, 22, que escribió las Actas de Roboam, y de Ahias su hijo y sucesor.

[10] El profeta no enderezó su palabra á Jeroboam, que era el autor y cabeza de la prevaricacion; sino al mismo altar, anunciando de un modo enfático, que este altar sacrílego seria destruido, y abolido el culto del becerro de oro por un príncipe de la misma casa de David, á quien este pueblo acababa de rebelarse, y de sacudir el yugo.

[a] Tobiæ I, 5.— [b] Exod. XXXII, 8.— [c] II. Paralip. XI, 15.

nascetur domui David, Josias nomine [a], et immolabit super te sacerdotes excelsorum, qui nunc in te thura succendunt, et ossa hominum super te incendet.

3 Deditque in illa die signum, dicens: Hoc erit signum quod locutus est Dominus: Eccè altare scindetur, et effundetur cinis qui in eo est.

4 Cùmque audisset rex sermonem hominis Dei, quem inclamaverat contra altare in Bethel, extendit manum suam de altari, dicens: Apprehendite eum. Et exaruit manus ejus, quam extenderat contra eum: nec valuit retrahere eam ad se.

5 Altare quoque scissum est, et effusus est cinis de altari, juxtà signum quod prædixerat vir Dei in sermone Domini.

6 Et ait rex ad virum Dei: Deprecare faciem Domini Dei tui, et ora pro me, ut restituatur manus mea mihi. Oravitque vir Dei faciem Domini, et reversa est manus regis ad eum, et facta est sicut priùs fuerat.

7 Locutus est autem rex ad virum Dei: Veni mecum domum ut prandeas, et dabo tibi munera.

8 Responditque vir Dei ad regem: Si dederis mihi mediam partem domûs tuæ, non veniam tecum, nec comedam panem, neque bibam aquam in loco isto:

9 Sic enim mandatum est mihi in sermone Domini præcipientis: Non comedes panem, neque bibes aquam, nec revertêris per viam, quâ venisti.

10 Abiit ergò per aliam viam, et non est reversus per iter, quo venerat in Bethel.

11 Prophetes autem quidam senex habitabat in Bethel, ad quem venerunt filii sui, et narraverunt ei omnia opera, quæ fecerat vir Dei illâ die in Bethel: et verba quæ locutus fuerat ad regem, narraverunt patri suo.

12 Et dixit eis pater eorum: ¿Per quam viam abiit? Ostenderunt ei filii sui viam, per quam abierat vir Dei, qui venerat de Juda.

13 Et ait filiis suis: Sternite mihi asinum. Qui cùm stravissent, ascendit,

14 Et abiit post virum Dei, et invenit eum sedentem subtus terebinthum: et ait illi: ¿Tune es vir Dei qui venisti de Juda? Respondit ille: Ego sum.

nacerá un hijo en la casa de David, que se llamará Josías [1], y hará degollar sobre tí los sacerdotes de los altos [2], que ahora queman sobre tí inciensos, y sobre tí quemará huesos de hombres.

3 Y dió en aquel dia una señal [3], diciendo: Esta será la señal de que ha hablado el Señor: Hé aquí que el altar se partirá, y se derramará la ceniza que está sobre él.

4 Y cuando el rey oyó las palabras del hombre de Dios, que habia pronunciado en alta voz contra el altar en Bethél, estendió su mano desde el altar, diciendo: Prendedle. Y secósele la mano, que habia estendido contra él: y no la pudo retirar hácia sí.

5 El altar se partió, y se derramó la ceniza del altar, conforme á la señal que el varon de Dios habia anunciado en nombre del Señor.

6 Y dijo el rey al hombre de Dios: Ruega al Señor Dios tuyo, y haz oracion por mí, para que me sea restituida mi mano. Y el varon de Dios hizo oracion al Señor, y el rey recobró su mano, y se le quedó [4] como habia estado antes.

7 Y dijo el rey al hombre de Dios: Ven conmigo á casa á comer, y yo te daré regalos.

8 Y respondió al rey el varon de Dios: Aunque me dieras la mitad de tu casa, no iré contigo, ni comeré pan, ni beberé agua en este lugar [5]:

9 Porque así me fue mandado de parte del Señor que me dió esta órden: No comerás pan, ni beberás agua, ni te volverás por el camino, por donde veniste [6].

10 Fuése pues por otro camino, y no volvió por el camino, por donde habia ido á Bethél.

11 Mas habitaba en Bethél un propheta anciano [7], á quien vinieron, y le contaron sus hijos todas las obras, que habia hecho el varon de Dios aquel dia en Bethél: y refirieron á su padre las palabras, que habia hablado al rey.

12 Y su padre les dijo: ¿Por qué camino se fué? Y sus hijos mostráronle el camino, por donde se habia vuelto el varon de Dios, que habia venido de Judá.

13 Y dijo á sus hijos: Aparejadme el asno. Los cuales habiéndolo aparejado, montó,

14 Y se fué en busca del varon de Dios, y hallóle [8] sentado debajo de un terebintho: y díjole: ¿Eres tú el varon de Dios que has venido de Judá? Respondió él: Yo soy.

---

[1] Esto se cumplió trescientos y cincuenta años despues de esta profecía, que mas parece una narracion de un suceso pasado, que vaticinio de lo que habia de suceder tantos años despues. La série de la historia hará ver el puntual cumplimiento de todo esto. Esta es una prueba invencible en favor de nuestra santa religion. Es indubitable que todo hombre que anuncia con certidumbre sucesos venideros, de que no hay la menor sospecha ni prevision, y á los que deben concurrir las voluntades libres de las criaturas, habla por inspiracion divina; y por consiguiente una religion apoyada sobre semejantes profecías, no puede ser sino la obra de Dios.

[2] No los que entonces quemaban incienso sobre el altar, sino los que imitando la impiedad de estos lo quemarán en el reinado de Josías, que hará tambien desenterrar, y quemar sobre él mismo altar los huesos de los que ahora viven. IV *Reg.* XXIII, 16.

[3] No una sola, sino tres; porque el altar se quebró, y se derramaron sus cenizas; al Rey se le secó la mano; y despues la recobró, y usó de ella como antes.

[4] Tan sana y entera, como estaba antes; pero no por eso volvió sobre sí, ni se arrepintió. Véase el v. 33. Se ve por aquí, hasta qué punto sube la osadía y ceguedad de un pecador, cuando le llega á dominar una pasion violenta.

[5] Para dar un testimonio mas auténtico del horror que le causaba la impiedad de este pueblo y de su Rey, y mostrando con esta conducta, que Dios no queria que sus verdaderos adoradores tuviesen algun comercio con unos idólatras y profanadores de su culto.

[6] Esta espresion, y órden que da Dios al Profeta, parece que fue para significarle, que sucederia infaliblemente lo que por su ministerio habia enviado á decir á Jeroboam. La Escritura Santa por la idea de *volverse por el mismo camino*, suele dar á entender el mal suceso de una empresa. Véase *Isai.* XXXVII, 34.

[7] El nombre de este profeta segun el Chaldeo era Micheas, distinto del que con el mismo nombre tiene lugar entre los doce menores. Los intérpretes con S. AGUSTIN y S. GERÓNYMO creen comunmente, que lo era del verdadero Dios, y así se infiere de todo el contesto; pero las revoluciones que habia visto en la casa de Israél, tenian muy flaca y debilitada su fe. Lo que le contaron de la prediccion y de los milagros del hombre de Dios venido de Judá, escitó en él vivos deseos de verle, y de conversar con él. Corrió en su seguimiento, y como veia que ni por ruegos ni por instancias conseguiria hacerle volver pasos atrás, creyó neciamente poder llamar la mentira á su socorro, por el gran deseo que tenia de llevarle, y tenerle consigo. Puede ser tambien que se persuadiese que la prohibicion espresa, que Dios le habia hecho de comer en la ciudad de Bethél, no se debia entender sino con los de la casa de Jeroboam, y de los que seguian su falsa religion. Por *pan* se entiende todo lo que comunmente sirve para alimento del hombre, como ya hemos notado en otros lugares.

[8] MS. 8. *E trobólo* sentado bajo de una encina, segun la voz אלה del testo Hebreo, que los LXX vierten siempre por ἡ δρῦς, *quercus*. Pero S. GERÓNYMO en su version Latina la trasladó unas veces por encina, otras por terebintho.

[a] IV. Regum XXIII, 16.

15 Dixitque ad eum : Veni mecum domum, ut comedas panem.
16 Qui ait : Non possum reverti, neque venire tecum, nec comedam panem, neque bibam aquam in loco isto :
17 Quià locutus est Dominus ad me in sermone Domini, dicens : Non comedes panem, et non bibes aquam ibì, nec revertêris per viam, quâ ieris.
18 Qui ait illi : Et ego propheta sum similis tui : et angelus locutus est mihi in sermone Domini, dicens: Reduc eum tecum in domum tuam, ut comedat panem, et bibat aquam. Fefellit eum,
19 Et reduxit secum : comêdit ergò panem in domo ejus, et bibit aquam.

15 Y díjole : Ven conmigo [1] á casa para comer pan.
16 El respondió : yo no puedo volver, ni ir contigo [2], ni comeré pan, ni beberé agua en este lugar :
17 Porque el Señor con palabra de Señor [3] me mandó, diciendo : No comerás pan, ni beberás agua allí, ni volverás por el camino, por donde fueres.
18 Y aquel le dijo : Yo tambien soy propheta como tú : y un angel me ha hablado en nombre del Señor, diciendo : Hazle volver contigo á tu casa, para que coma pan, y beba agua. Engañóle [4],
19 Y lo hizo volver consigo : comió pues pan en su casa, y bebió agua.

EL PROFETA DESOBEDIENTE.

20 Cùmque sederent ad mensam, factus est sermo Domini ad prophetam, qui reduxerat eum.
21 Et exclamavit ad virum Dei, qui venerat de Juda, dicens : Hæc dicit Dominus : Quià non obediens fuisti ori Domini, et non custodisti mandatum quod præcepit tibi Dominus Deus tuus,
22 Et reversus es, et comedisti panem, et bibisti aquam in loco in quo præcepit tibi ne comederes pa-

20 Y cuando estaban sentados á la mesa, habló el Señor al propheta [5], que le habia hecho volver.
21 Y esclamó, y dijo al varon de Dios, que habia venido de Judá : Esto dice el Señor : Porque no has sido obediente á la palabra del Señor, y no has guardado el mandamiento, que te dió el Señor Dios tuyo.
22 Y te has vuelto, y has comido pan, y bebido agua en el lugar en que te mandó que no comieras

[1] MS. 8. *Ve con mí.*
[2] MS 8. *Ni ir con tú.*
[3] Espresamente, por su propia boca.
[4] MS. A. *Y enarióle.* MS. 8. *E llevólo con sí.* El buen profeta, que debia tener un corazon sencillo, juzgó del ageno por el suyo, y creyó al otro profeta incapaz de suponer falsamente una revelacion divina. Se portó con demasiada ligereza, porque habiendo recibido una órden espresa del Señor, de la cual no podia dudar, le debia ser sospechoso todo lo que fuese contrario á ella, y volver al Señor á consultarle de nuevo sobre lo que este hombre, que se decia profeta, le anunciaba como de su parte. La prueba mas segura que podemos tener para conocer que un espíritu no es de Dios, es cuando sugiere alguna cosa que es contraria á las revelaciones que tenemos de Dios. Y así debemos desechar toda novedad que quiera introducirse, por muy revestida y fundada que parezca, siempre que se oponga á la revelacion divina declarada en las Escrituras, y propuesta por la Iglesia en la tradicion ú en los Concilios. Véase S. PABLO *ad Galat.* I, 8.
[5] Dios se sirvió del mismo profeta que le habia engañado, como de instrumento para intimarle la pena, que habia de padecer por su credulidad y desobediencia. S. AGUSTIN *Lib. de Cura pro mort.* dice : *Que creyó obedecer, cuando no obedeció.*

nem, neque biberes aquam, non inferetur cadaver tuum in sepulchrum patrum tuorum.

23 Cùmque comedisset et bibisset, stravit asinum suum prophetæ, quem reduxerat.

24 Qui cùm abiisset, invenit eum leo in via, et occidit, et erat cadaver ejus projectum in itinere: asinus autem stabat juxtà illum, et leo stabat juxtà cadaver.

25 Et eccè, viri transeuntes viderunt cadaver projectum in via, et leonem stantem juxtà cadaver. Et venerunt et divulgaverunt in civitate, in qua prophetes ille senex habitabat.

26 Quòd cùm audisset propheta ille, qui reduxerat eum de via, ait: Vir Dei est, qui inobediens fuit ori Domini, et tradidit eum Dominus leoni, et confregit eum, et occidit juxtà verbum Domini, quod locutus est ei.

27 Dixitque ad filios suos: Sternite mihi asinum. Qui cùm stravissent,

28 Et ille abiisset, invenit cadaver ejus projectum in via, et asinum et leonem stantes juxtà cadaver: non comedit leo de cadavere, nec læsit asinum.

29 Tulit ergò prophetes cadaver viri Dei, et posuit illud super asinum, et reversus intulit in civitatem prophetæ senis ut plangeret eum.

30 Et posuit cadaver ejus in sepulcro suo, et planxerunt eum: ¡Heu, heu, mi frater!

31 Cùmque planxissent eum, dixit ad filios suos: Cùm mortuus fuero, sepelite me in sepulchro, in quo vir Dei sepultus est: juxtà ossa ejus ponite ossa mea.

32 Profectò enim veniet sermo, quem prædixit in sermone Domini contra altare quod est in Bethel, et contra omnia fana excelsorum, quæ sunt in urbibus Samariæ.

33 Post verba hæc non est reversus Jeroboam de via sua pessima, sed è contrario fecit de novissimis populi sacerdotes excelsorum: quicumque volebat, implebat manum suam, et fiebat sacerdos excelsorum.

34 Et propter hanc causam peccavit domus Jeroboam, et eversa est, et deleta de superficie terræ.

pan, ni bebieras agua, no será llevado tù cadáver á el sepulcro de tus padres [1].

23 Y luego que comió y bebió [2], aparejó su asno para el propheta, que habia hecho volver.

24 Y habiendo partido este, encontróle un leon en el camino, y le mató, y su cadáver quedó tendido en el camino: y el asno estaba parado junto á él, y el leon se estaba tambien cerca del cadáver [3].

25 Y hé aquí, que unos hombres que pasaban vieron el cadáver tendido en el camino, y al leon parado cerca del cadáver. Y fueron y lo divulgaron en la ciudad, en que habitaba aquel propheta anciano.

26 Lo cual oido por aquel propheta, que le habia hecho volver del camino, dijo: El varon de Dios es, que fué desobediente á la palabra del Señor, y el Señor lo entregó á un leon, que le despedazó, y mató, conforme á la palabra que el Señor le habló.

27 Y dijo á sus hijos: Aparejadme el asno. Los cuales habiéndolo aparejado,

28 Y él marchándose, halló su cadáver tendido en el camino, y al asno y al leon que estaban parados junto al cadáver: el leon no comió del cadáver, ni dañó al asno.

29 Tomó pues el propheta el cadáver del varon de Dios, y cargóle sobre el asno, y volviéndose lo llevó [4] á la ciudad del propheta anciano [5] para llorarle.

30 Y puso el cadáver de él en su sepulcro, y llorárronle [6]: ¡Ay, ay, hermano mio!

31 Y despues de haberle llorado, dijo á sus hijos: cuando yo muriere, enterradme en el sepulcro, en que ha sido enterrado el varon de Dios: poned mis huesos junto á sus huesos.

32 Porque ciertamente se cumplirá la palabra, que anunció de parte del Señor contra el altar que está en Bethél, y contra todos los templos de los altos, que hay en las ciudades de Samaría [7].

33 Despues de estas cosas no se convirtió Jeroboam de su pésimo camino [8], sino que por el contrario hizo sacerdotes de los altos de los últimos del pueblo [9]: todo aquel que queria, henchia su mano [10], y era hecho sacerdote de los altos.

34 Y por esta causa pecó la casa de Jeroboam, y fué destruida, y raida de la superficie de la tierra [11].

---

[1] Este era una de los mayores castigos que podia darse á un Hebreo.

[2] Y luego que comió y bebió el profeta engañado, el otro que le habia engañado, hizo aparejar su asno, etc.

[3] Dando el Señor con esto repetidas pruebas, de que el fin trágico de aquel profeta no habia sido un accidente natural, sino un castigo estraordinario por su desobediencia. Todas las circunstancias que acompañan á este suceso, dan claramente á entender, que todo él iba dirigido por un Poder Supremo, y que el leon era el ejecutor de los decretos del cielo. Es opinion de los Padres que la muerte temporal aceptada con espíritu de penitencia, sirvió á este profeta para que purificase la falta que habia cometido. Véase S. Agustin *de Cura pro mort. Cap.* VII. Jeroboam que añade impiedad á impiedad, y aquel profeta que por medio de una manifiesta mentira engaña á un hombre sencillo, y le hace faltar á las órdenes de Dios, quedan sin castigo; y se castiga con tanta severidad una falta, que comunmente se cree no haber pasado de ligera. El Señor por sus ocultos juicios que nos son incomprensibles, deja frecuentemente sin castigo á los mas grandes pecadores hasta la muerte; y castiga con la mayor severidad las faltas mas ligeras de sus siervos y escogidos. ¿Pero quién valiéndose de los ojos de la fe, no registra en esto mismo los azotes mas terribles de su justicia, y los rasgos mas brillantes de su paternal benignidad y misericordia? Luego hay otra vida, en la que unos padecerán la pena de sus delitos; y los otros purificados en esta con castigos pasajeros, recibirán la recompensa eterna de su justicia. Véase á S. Agustin en el lugar citado.

[4] MS. 8. *Aduytó.*

[5] *A la ciudad* del mismo, que era el profeta anciano.

[6] MS. 7. *E llanteáronlo.*

[7] Convencido este profeta de la verdad de las predicciones del hombre de Dios, le hizo un entierro honorífico, y quiso ser enterrado en el mismo sepulcro, para que no se tocase á sus huesos, cuando fuesen quemados los de los otros sobre los altares consagrados á los ídolos. Lo que sucedió, como veremos en la historia de Josías. IV *Reg.* XXIII, 18. La ciudad de Samaria no estaba aun edificada, ni el reino de las diez tribus tenia el nombre de reino de Samaria; pero era un profeta el que hablaba.

[8] Asombra verdaderamente como despues de tantos beneficios y prodigios permanece Jeroboam, y muere obstinado en su dureza. Pero así como todo contribuye al bien de los que aman á Dios, del mismo modo todo, aun los beneficios de Dios, ocasionan el endurecimiento y ruina de los impíos, por el abuso que de ellos hacen. Los Pharaones y los Jeroboames no deben apartarse de los ojos de todos los cristianos, como ejemplos de una verdad tan terrible.

[9] Como se presentaban, sin eleccion y sin examen de sus costumbres, doctrina y linaje.

[10] Se consagraba: venia con una hostia para sacrificarla, y con las insignias sacerdotales. Otros trasladan: *Implebat manum suam*, esto es, *manum Jeroboami*, haciéndole presentes para conseguir de él el sacerdocio. San Hieron *in Cap.* IV. *Osse.* Pero el sentido propio de esta frase en la Escritura: *Implere manum alicujus*, es: Destinar alguno al sacerdocio, poniéndole en la mano la hostia, y lo demás que pertenecia al sacrificio. Véase el *Exodo* XXVIII, 41. Que significa lo mismo que *consagrar la mano.*

[11] Veinte y dos ó veinte y tres años despues de su rebelion.

Capítulo XIV.

La mujer de Jeroboam consulta al profeta Ahías sobre la enfermedad de su hijo. El profeta le intima la muerte del hijo, y el esterminio de toda su familia. Muere Jeroboam, y le sucede su hijo Nadáb. Sesac, rey de Egypto, saquea la casa del Señor en Jerusalém. Muere Roboam, y sucede su hijo Abía.

1 In tempore illo ægrotavit Abia filius Jeroboam.

2 Dixitque Jeroboam uxori suæ : Surge, et commuta habitum, ne cognoscaris quòd sis uxor Jeroboam, et vade in Silo, ubi est Ahias propheta, qui locutus est mihi [a], quòd regnaturus essem super populum hunc.

3 Tolle quoque in manu tua decem panes, et crustulam, et vas mellis, et vade ad illum : ipse enim indicabit tibi quid eventurum sit puero huic.

4 Fecit, ut dixerat, uxor Jeroboam : et consurgens abiit in Silo, et venit in domum Ahiæ : at ille non poterat videre, quià caligaverant oculi ejus præsenectute.

5 Dixit autem Dominus ad Ahiam : Eccè uxor Jeroboam ingreditur ut consulat te super filio suo qui ægrotat. Hæc et hæc loquêris ei. Cùm ergò illa intraret, et dissimularet se esse quæ erat,

6 Audivit Ahias sonitum pedum ejus intrœuntis per ostium, et ait : Ingredere uxor Jeroboam : ¿quare aliam te esse simulas? ego autem missus sum ad te durus nuntius.

7 Vade, et dic Jeroboam : Hæc dicit Dominus Deus Israël : Quià exaltavi te de medio populi, et dedi te ducem super populum meum Israël :

8 Et scidi regnum domûs David, et dedi illud tibi : et non fuisti sicut servus meus David, qui custodivit mandata mea, et secutus est me in toto corde suo, faciens quod placitum esset in conspectu meo :

9 Sed operatus es mala super omnes, qui fuerunt ante te, et fecisti tibi deos alienos et conflatiles, ut me ad iracundiam provocares, me autem projecisti post corpus tuum :

10 Idcirco eccè ego inducam mala super domum Jeroboam, et percutiam de Jeroboam mingentem ad parietem [b], et clausum, et novissimum in Israël : et mundabo reliquias domûs Jeroboam, sicut mundari solet fimus usquè ad purum.

11 Qui mortui fuerint de Jeroboam in civitate, comedent eos canes : qui autem mortui fuerint in agro, vorabunt eos aves cœli : quià Dominus locutus est.

12 Tu igitur surge, et vade in domum tuam : et in ipso introitu pedum tuorum in urbem, morietur puer,

13 Et planget eum omnis Israel, et sepeliet : iste enim solus inferetur de Jeroboam in sepulchrum, quià inventus est super eo sermo bonus à Domino Deo Israël, in domo Jeroboam.

1 En aquel tiempo [1] enfermó Abía hijo de Jeroboam.

2 Y dijo Jeroboam á su mujer : Anda, y muda de vestido [2], para que no te conozcan que eres la mujer de Jeroboam : y ve á Silo, en donde está Ahias propheta, el que me anunció que habia de reinar sobre este pueblo.

3 Toma tambien en tu mano diez panes [3], y una tortica, y una orza de miel, y vete á él : porque él te declarará lo que ha de acaecer á este muchacho.

4 La mujer de Jeroboam lo hizo como se lo habia dicho : y levantándose partió [4] á Silo, y fué á casa de Ahías : mas él no podia ver, porque se le habian oscurecido los ojos por la vejez.

5 Y el Señor dijo á Ahías : Aquí entra la mujer de Jeroboam á consultarte sobre su hijo que está enfermo. Esto y esto le dirás. Pues como ella entrase, y disimulase ser la que era,

6 Oyó Ahías el ruido de sus pies cuando entraba por la puerta, y dijo : Entra mujer de Jeroboam ¿por qué te finges ser otra? mas yo soy enviado á tí para darte una mala noticia.

7 Vé, y dí á Jeroboam : Esto dice el Señor Dios de Israél : Por cuanto te ensalcé de en medio del pueblo, y te puse por caudillo sobre mi pueblo de Israél :

8 Y dividí el reino de la casa de David, y te lo dí, y no fuiste como mi siervo David, que guardó mis mandamientos, y me siguió de todo su corazon, haciendo lo que era agradable á mis ojos :

9 Sino que has obrado lo malo sobre todos cuantos hubo antes de tí [5], y te hiciste dioses ajenos [6] y de fundicion para provocarme á enojo, y me has echado á tus espaldas [7] :

10 Por tanto mira que yo acarrearé males sobre la casa de Jeroboam, y destruiré de la casa de Jeroboam hasta el que mea á la pared [8], y lo encerrado, y lo postrero [9] en Israél : y barreré los residuos [10] de la casa de Jeroboam, como suele barrerse el estiércol hasta que no queda rastro.

11 Los de la casa de Jeroboam que murieren en la ciudad, serán comidos de los perros : y los que murieren en el campo, serán devorados por las aves del cielo : por cuanto el Señor ha hablado [11].

12 Tú pues levántate, y vete á tu casa : y en el punto mismo en que entrarán tus pies en la ciudad, morirá el muchacho,

13 Y le llorará todo Israél, y lo enterrará : porque solo este de la casa de Jeroboam será puesto en sepulcro; por cuanto ha hallado en él cosa buena [12] el Señor Dios de Israél, entre los de la casa de Jeroboam.

---

[1] Es muy probable que esto acaeciese en los últimos años del reinado de Jeroboam.

[2] Temia, que el profeta indignado contra él por su apostasía, se negase á darle respuesta; como si el que se suponia tener luz para reconocer la suerte de aquel jóven, no la tuviese igual para saber con certidumbre quién era la que venia á consultarle.

[3] Los que iban á consultar á los profetas les llevaban sus presentes. 1 *Reg.* IX, 7. Estos que llevaba la mujer de Jeroboam, eran propios de una mujer plebeya, para ocultar mejor su designio.

[4] *Consurgens abiit.* Es un hebraismo; quiere decir: *Partió sin dilacion.* Silo pertenecia á la tribu de Ephraim.

[5] Por cuanto no solamente has pecado, sino que tambien has hecho pecar al pueblo de Israél, v. 16.

[6] Los becerros de oro, á los que el pueblo rinde aquel culto, que solo es debido al Dios verdadero.

[7] Me has desechado y despreciado.

[8] Hasta los perros. La palabra *mastin*, *un perro de ganado*, es Hebrea, y significa *mingens*. Otros esplican esta espresion de todos los varones. Véase 1 *Reg.* XXV, 22.

[9] MS. 3. *E auerto é ganado.* Esto es, todo lo demás, lo precioso y lo vil: lo que se guarda, y lo que se deja abandonado: *Clausum*, el tesoro que se encierra. Todo lo destruiré sin distincion de edades, de sexo, ni condiciones.

[10] MS. 8. *Las mortaias.*

[11] Porque el Señor es el que lo ha hablado y decretado, y no puede faltar su palabra.

[12] Se ha hallado en él cosa buena. Tal vez seria este un jóven dotado de singular piedad, y miraria con horror la im

[a] Supra XI, 31.— [b] Infra XV, 29.

14 Constituet autem sibi Dominus regem super Israël, qui percutiet domum Jeroboam in hac die, et in hoc tempore :

15 Et percutiet Dominus Deus Israël, sicut moveri solet arundo in aqua : et evellet Israël de terra bona hac, quam dedit patribus eorum, et ventilabit eos trans Flumen : quià fecerunt sibi lucos, ut irritarent Dominum.

16 Et tradet Dominus Israël propter peccata Jeroboam, qui peccavit, et peccare fecit Israël.

17 Surrexit itaque uxor Jeroboam, et abiit, et venit in Thersa : cùmque illa ingrederetur limen domûs puer mortuus est,

18 Et sepelierunt eum. Et planxit eum omnis Israël juxtà sermonem Domini, quem locutus est in manu servi sui Ahiæ prophetæ.

19 Reliqua autem verborum Jeroboam, quomodo pugnaverit, et quomodo regnaverit, eccè scripta sunt in Libro Verborum dierum regum Israël.

20 Dies autem, quibus regnavit Jeroboam, viginti duo anni sunt et dormivit cum patribus suis : regnavitque Nadab filius ejus pro eo.

21 Porrò[a] Roboam filius Salomonis regnavit in Juda. Quadraginta et unius anni erat Roboam, cùm regnare cœpisset : decem et septem annos regnavit in Jerusalem civitate, quam elegit Dominus ut poneret nomen suum ibi ex omnibus tribubus Israël. Nomen auten matris ejus Naama Ammanitis.

22 Et fecit Judas malum coràm Domino, et irritaverunt eum super omnibus, quæ fecerant patres eorum in peccatis suis, quæ pecaverunt.

23 Ædificaverunt enim et ipsi sibi aras, et statuas, et lucos super omnem collem excelsum, et subter omnem arborem frondosam :

24 Sed et effeminati fuerunt in terra, feceruntque omnes abominationes gentium, quas attrivit Dominus ante faciem filiorum Israël.

25 In quinto autem anno regni Roboam, ascendit Sesac rex Ægypti in Jerusalem,

14 Y el Señor establecerá para sí un rey sobre Israél, que arruinará la casa de Jeroboam en este dia, y en este tiempo [1] :

15 Y el Señor Dios golpeará [2] á Israél, como suele moverse la caña en los aguas : y arrancará á Israél de esta buena tierra, que dió á sus padres, y los aventará á la otra parte del rio : por cuanto se hicieron bosques, para irritar al Señor.

16 Y el Señor entregará á Israél por los pecados de Jeroboam, que pecó, é hizo pecar á Israél [3].

17 Levantóse pues la mujer de Jeroboam, y fuese, y vino á Thersa [4] : y cuando ella entraba por el umbral de la casa, murió el muchacho,

18 Y lo sepultaron. Y lloróle todo Israél, conforme á la palabra que habló el Señor, por boca de su siervo el propheta Ahías.

19 Mas el resto de los hechos de Jeroboam, las guerras que hizo, y cómo reinó, todo esto está escrito en el Libro de los Anales [5] de los reyes de Israél.

20 Y el tiempo, que reinó Jeroboam, fueron veinte y dos años : y durmió con sus padres : y reinó en su lugar Nadáb su hijo.

21 Mas Roboam hijo de Salomón reinó en Judá. Cuarenta y un años tenia Roboam [6], cuando comenzó á reinar : diez y siete años reinó en Jerusalém, ciudad que escogió el Señor entre todas las tribus de Israél para poner allí su nombre. Y su madre se llamaba Naama, y era Ammonita.

22 Y Judá hizo lo malo delante del Señor [7], é irritáronle [8] sobre todo lo que habian hecho sus padres con los pecados que ellos cometieron.

23 Porque ellos mismos se erigieron tambien altares, y estátuas, y bosques encima de todo collado alto [9], y debajo de todo árbol frondoso [10] :

24 Y aun hubo tambien en la tierra hombres afeminados [11], y cometieron todas las abominaciones de las gentes, que el Señor habia quebrantado delante de los hijos de Israél.

25 Mas el año quinto del reino de Roboam, vino Sesác [12] rey de Egypto á Jerusalém,

---

piedad de su padre. El Hebreo : *Porque ha sido hallada en él cosa buena hácia el Señor Dios de Israél.* El sentido es el mismo. Otros lo trasladan : porque Dios le ha mirado con ojos favorables.

[1] Dentro de poco tiempo ; de tal suerte, que los que ahora son y viven, serán testigos de la total ruina de esta casa ; lo que se verificó en el segundo año del reinado de Nadáb, hijo de Jeroboam. *Infra* xv, 27.

[2] Agitará con grandes y continuos alborotos. Estas terribles amenazas se vieron cumplidas á la letra en las frecuentes revoluciones que hubo en las tres tribus, y en la dispersion que de ellas hicieron los reyes de Asiria Theglathphalasár y Salmanasár. Por nombre de *rio* se entiende aquí el *Euphrates.*

[3] Este es el decreto de condenacion que pronunció aquel santo profeta contra Jeroboam y toda su casa, con una magestad y fuerza digna del Dios justo y omnipotente, en cuyo nombre hablaba. Jeroboam escedió en impiedad á todos los que le habian precedido ; porque no solamente pecó, sino que hizo pecar á todo Israél : y así quedó responsable en el juicio de Dios de la apostasía de todos los Israelitas que vivieron en su reinado, y de todos los que despues le siguieron hasta el cautiverio y la dispersion de las diez tribus, esto es, por espacio de doscientos cincuenta y tres años. ¿Quién no se estremecerá al considerar el terrible castigo con que la justicia divina ha de atormentar por toda la eternidad á un príncipe, cuyo ejemplo contagioso ha inficionado todo un reino? *Sapient,* vi, 2, etc. El lugar eminente en que están los príncipes, espone sus faltas y flaquezas á la vista de todo el mundo, y por el deseo que este tiene de agradarles, cree hacerse un mérito imitando sus ejemplos.

[4] Ciudad muy amena de los términos de Israél, donde estaba por entonces la habitacion de los reyes. Véase el capítulo siguiente. Los Hebreos la llaman *Thirza.* Cuando puso la reina el pie en el umbral de su casa murió el niño ; lo que prueba que el palacio estaba á la entrada de la ciudad. Véase el v. 12.

[a] II. Paralip. xii, 13.

[5] *Verborum dierum ; de los Anales,* ó *Diarios ;* es un hebraismo. Este es el título en Hebreo del *Libro de los Paralipómenos. Verba dierum.* Pero estos de que se habla en este lugar, parecen mas antiguos, ó como unos Anales en que se referian por menor los hechos de los reyes de Judá y de Israél ; y es muy verisímil que de estos mismos reducidos á compendio, se formase despues por divina inspiracion el *Libro de los Paralipómenos,* conservando el título antiguo.

[6] En el Cap. XII, 10 parece insinuarse, que comenzó á reinar muy jóven ; porque allí se dice, que abandonando el consejo de los viejos, siguió el de los jóvenes, que se habian criado con él. Pero no por esto se debe entender, que entró en el reino antes de cuarenta y un años de edad, que aquí se dice. Es muy frecuente en la Escritura llamarse jóvenes aun los que estaban en edad ya madura, particularmente si eran comparados con otros que tenian mas años. Véanse en Calmet otras esplicaciones de este testo, distantes del sentido de nuestra Vulgata.

[7] Roboam y su pueblo conservaron tres años el culto del verdadero Dios. II *Paralip.* xi, 17. Su madre era idólatra como los Ammonitas. Ella sin duda arrastró á su hijo á la impiedad, y el ejemplo de su hijo indujo á todo el pueblo.

[8] MS. 3. *E fisiéronle celar.*

[9] MS. 7. *Sobre los altoçanos.*

[10] MS. 8. *Foiudo.* Los árboles crecidos y mas frondosos eran tenidos y adorados por los gentiles, como un símbolo de la divinidad.

[11] Ferrar. *Aplazados.* MS. 3. *Mundarios.* Que prostituian vilmente su cuerpo, imitando á los de Sodoma. Véase lo que sobre esto hemos notado en las *Epístolas* de S. Pablo *ad Roman.* i, 23, etc. Esta prostitucion, que tanto ofendia al Señor, se dejó ver muchas veces en el reino de Israél.

[12] Véase el II *de los Paralipóm.* xii. Puede ser que Sesác se moviese por instigacion de Jeroboam su amigo y pariente. Creen muchos, que este es Sesostris.

26 Et tulit thesauros domûs Domini, et thesauros regios, et universa diripuit: scuta quoque aurea[a], quæ fecerat Salomon.
27 Pro quibus fecit rex Roboam scuta ærea, et tradidit ea in manum ducum scutariorum, et eorum qui excubabant ante ostium domûs regis.

28 Cùmque ingrederetur rex in domum Domini, portabant ea qui præeundi habebant officium: et postea reportabant ad armamentarium scutariorum.

29 Reliqua autem sermonum Roboam, et omnia quæ fecit, eccè scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Juda.
30 Fuitque bellum inter Roboam et Jeroboam cunctis diebus.
31 Dormivitque Roboam cum patribus suis, et sepultus est cum eis in civitate David: nomen autem matris ejus Naama Ammanitis: et regnavit Abiam filius ejus pro eo.

26 Y llevóse los tesoros de la casa del Señor, y los tesoros del rey, y saqueólo todo: y asimismo los escudos de oro, que habia hecho Salomón.
27 En lugar de estos hizo el rey Roboam escudos de bronce, y los puso en mano de los capitanes de guardias [1], y de los que hacian centinela á la puerta de la casa del rey.
28 Y cuando el rey entraba en la casa del Señor, llevábanlos los que tenian el cargo de ir delante [2]: y despues los volvian á poner en la armería de los de la guardia.
29 Y el resto de las acciones de Roboam, y todo lo que hizo, todo ello está escrito en el Libro de los Anales de los reyes de Judá.
30 Y hubo siempre [3] guerra entre Roboam y Jeroboam.
31 Y durmió Roboam con sus padres, y fue enterrado con ellos en la ciudad de David: el nombre de su madre fue Naama que era Ammonita: y reinó en su lugar Abiám su hijo.

Capitulo XV.

Al impío Abiám, rey de Judá, sucede Asa su hijo: limpia este la tierra de las abominaciones de la idolatría. Coligado Asa con Benadáb, rey de Siria, hace guerra á Baasa, rey de Israél. Al rey Asa sucede su hijo Josaphát. Baasa mata á Nadáb con toda su familia, y reina en su lugar.

1 Igitur in octavo decimo anno regni Jeroboam filii Nabath, regnavit Abiam super Judam.
2 Tribus annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Maacha filia Abessalom[b].
3 Ambulavitque in omnibus peccatis patris sui, quæ fecerat ante eum: nec erat cor ejus perfectum cum Domino Deo suo, sicut cor David patris ejus.

4 Sed propter David dedit ei Dominus Deus suus lucernam in Jerusalem, ut suscitaret filium ejus post eum, et statueret Jerusalem:
5 Eò quòd fecisset David rectum in oculis Domini, et non declinasset ab omnibus, quæ præceperat ei cunctis diebus vitæ suæ[c], excepto sermone Uriæ Hethæi.
6 Attamen bellum fuit inter Roboam, et Jeroboam omni tempore vitæ ejus.
7 ¿Reliqua autem sermonum Abiam, et omnia quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro Verborum dierum regum Juda? Fuitque prælium[d] inter Abiam et inter Jeroboam.
8 Et dormivit Abiam cum patribus suis, et sepe-

1 Y el año décimo octavo del reino de Jeroboam hijo de Nabáth, reinó Abiám [4] sobre Judá.
2 Tres años [5] reinó en Jerusalem: el nombre de su madre era Maacha hija de Abesalóm [6].
3 Anduvo en todos los pecados de su padre, que habia hecho antes de él: ni su corazon era perfecto para con el Señor su Dios, como el corazon de David su padre [7].
4 Mas por amor de David [8] le dió el Señor su Dios una lámpara [9] en Jerusalem, suscitando á su hijo despues de él, y manteniendo en pie [10] á Jerusalém:
5 Por cuanto David habia hecho lo recto en los ojos del Señor, y no se habia desviado de cuanto le habia mandado todos los dias de su vida, salvo el hecho de Urías Hethéo [11].
6 No obstante hubo guerra entre Roboam y Jeroboam todos los dias de la vida de aquel [12].
7 ¿Y el resto de las acciones de Abiám, y todo lo que hizo, no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá? Y hubo una batalla [13] entre Abiám y entre Jeroboam.
8 Y durmió Abiám con sus padres, y lo sepulta-

[1] Esto es lo que esplica la palabra Hebrea, y por esto se llamarian *Escuderos*.
[2] MS. 3. *Los troteros*. En el II *de los Paralip.* XII, 12 se dice, que en vista de este castigo que ejecutó Sesác, se humillaron delante del Señor; pero se ve que su conversion no fue sincera, sino por temor, como claramente se espresa en el v. XIV del Capítulo citado.
[3] Casi todo el tiempo de su reinado. Los Israelitas, avisados por el Profeta, que no saliesen á campaña contra sus hermanos; *supra* XII, 24 se estuvieron quietos, y mantuvieron paz con los de Israél los tres años que permanecieron en el culto del Dios verdadero. II *Paralip.* XI, etc. Pero luego que Roboam y los de Judá se prostituyeron á los ídolos, declaró este Rey la guerra á los de Israél, y renovó la pretension de ser Rey de todas las tribus.
[4] Comenzó á reinar.
[5] No cumplidos. En el v. 9, se dice que Asa sucedió á Abiám el año vigésimo del reinado de Jeroboam; y de diez y ocho á veinte solo van dos años. Para que se entiendan estos tres que aquí se dicen, se debe contar el año diez y ocho, y este fue el primero de Abiám; el segundo fue el diez y nueve; y el tercero el veinte del reinado de Jeroboam.
[6] Abessalóm es lo mismo que Absalóm; y así la madre de Abiám, segun la opinion mas comun, era hija de Absalóm, hijo de David. Es llamada tambien Thamár. II *Paral.* XIV, 27. En la Escritura se hallan muchas personas que tienen dos nombres; y Thamár pudo tomar el nombre de Maacha, en memoria de la abuela, madre de Absalóm. En el libro II *de los Paralip.* XIII, 2, es llamada *Micaia*, hija de Uriél, de Gábaa.
[7] La Escritura suele dar el nombre de *padre* á todos los ascendientes. Abiám era biznieto de David.
[8] *Por amor de David*. Varias veces hemos advertido, que David fue una de las figuras mas espresas de Jesucristo, á quien miraban principalmente las promesas que Dios hizo á aquel rey, ó con su respeto. Por lo cual siempre que en la Escritura se encuentran estas ó semejantes espresiones: *Por David*, *en atencion á David*, *etc.*, hizo Dios esto ó aquello, se ha de poner la mira en el Hijo de David segun la carne, pero juntamente Hijo Unigénito del Padre segun la Divinidad que es Jesucristo, único objeto de las complacencias de Dios. *Véase S. Agustin sobre el Psalmo* CXXXI. *Propter David servum tuum*, *etc.*
[9] Un hijo y un sucesor.
[10] Conservando á Jerusalém su antiguo esplendor.
[11] Otros pecados cometió David; pero que parecian escusables y de menor entidad comparados con este. Por eso no nombra otro aquí la Escritura, como que este habia sido el de mayor escándalo, y que no admitia la menor disculpa.
[12] Hasta el fin de la vida de Roboam.
[13] Véase el *Lib.* II *de los Paralip.* XIII, 2, 3. Y cómo estos dos reyes se dieron una batalla de poder á poder.

[a] Supra X, 16.— [b] II. Paralip. XIII, 2.— [c] II. Regum XI, 4.— [d] II. Paralip. XIII, 3.

lierunt eum in civitate David[a] : regnavitque Asa filius ejus pro eo.

9 In anno ergò vigesimo Jeroboam regis Israël regnavit Asa rex Juda,

10 Et quadraginta et uno anno regnavit in Jerusalem. Nomen matris ejus Maacha, filia Abessalom.

11 Et fecit Asa rectum ante conspectum Domini sicut David pater ejus :

12 Et abstulit effeminatos de terra, purgavitque universas sordes idolorum, quæ fecerant patres ejus.

13 Insuper et Maâcham matrem suam amovit, ne esset princeps in sacris Priapi, et in luco ejus, quem consecraverat : subvertitque specum ejus, et confregit simulachrum turpissimum, et conbussit in torrente Cedron :

14 Excelsa autem non abstulit. Verumtamen cor Asa perfectum erat cum Domino cunctis diebus suis :

15 Et intulit ea, quæ sanctificaverat pater suus, et voverat, in domum Domini, argentum et aurum, et vasa.

16 Bellum autem erat inter Asa, et Baasa regem Israël cunctis diebus eorum.

17 Ascendit[b] quoque Baasa rex Israël in Judam, et ædificavit Rama, ut non posset quispiam egredi vel ingredi de parte Asa regis Juda.

18 Tollens itaque Asa omne argentum, et aurum, quod remanserat in thesauris domûs Domini, et in thesauris domûs regiæ, dedit illud in manus servorum suorum : et misit ad Benadab filium Tabremon filii Hezion, regem Syriæ, qui habitabat in Damasco, dicens :

19 Fædus est inter me et te, et inter patrem meum et patrem tuum : ideo misi tibi munera, argentum et aurum : et peto ut venias, et irritum facias fœdus, quod habes cum Bassa rege Israël, et recedat à me.

20 Acquiescens Benadad regi Asa, misit principes exercitûs sui in civitates Israël, et percusserunt Ahion, et Dan, et Abel-domum-Maacha, et universam Cenneroth, omnem scilicet terram Nephthali.

21 Quod cùm audisset Baasa, intermisit ædificare Rama, et reversus est in Thersa.

22 Rex autem Asa nuntium misit in omnem Judam, dicens : Nemo sit excusatus. Et tulerunt lapides de Rama, et ligna ejus, quibus ædificaverat Baasa, et extruxit de eis rex Asa Gabaa Benjamin, et Maspha.

ron en la ciudad de David : y reinó en su lugar Asa su hijo.

9 El año pues vigésimo de Jeroboam rey de Israél, reinó Asa rey de Judá,

10 Y reinó en Jerusalem cuarenta y un años. El nombre de su madre[1] era Maacha, hija de Abessalóm.

11 Y Asa hizo lo recto delante del Señor, como David su padre :

12 Y quitó de la tierra los hombres afeminados, y la limpió de todas las inmundícias de los ídolos, que habian fabricado sus padres.

13 Y demás de esto echó de sí á su madre Maacha[2], para que no fuese princesa en los sacrificios de Priápo, y en el bosque, que le habia consagrado: y arruinó su caverna, é hizo pedazos el obscenísimo ídolo, y lo quemó en el torrente de Cedron :

14 Mas no quitó los altos[3]. Sin embargo el corazon de Asa fue perfecto para con el Señor toda su vida[4] :

15 Y metió en la casa del Señor lo que su padre habia consagrado[5], y ofrecido, plata, y oro, y vasos.

16 Y hubo guerra entre Asa, y Baasa rey de Israél, mientras ellos vivieron.

17 Subió tambien Baasa rey de Israél á Judá, y edificó á Rama[6], para que no pudiese salir ni entrar ninguno del partido de Asa rey de Judá.

18 Tomando pues Asa toda la plata y oro, que habia quedado en los tesoros de la casa del Señor[7], y en los tesoros de la casa del rey, lo puso en manos de sus criados : y envióló á Benadáb hijo de Tabremón hijo de Hezion, rey de la Syria, que habitaba en Damasco, diciendo[8] :

19 Alianza hay entre mí y tí, como entre mi padre y tu padre : por eso te he enviado esos presentes de plata y oro : y te pido que vengas, y rompas la alianza, que tienes con Baasa rey de Israél, para que se retire de mí[9].

20 Condescendiendo Benadáb con el rey Asa, envió los generales de su ejército á las ciudades de Israél, y tomaron á Ahión, y á Dan, y á Abel[10]-casa-de-Maacha, y toda Cenneróth[11], esto es, todo el territorio de Nephthali.

21 Lo cual cuando oyó Baasa, dejó de edificar á Rama, y volvióse á Thersa.

22 Y el rey Asa despachó mensajeros por todo Judá, para que dijesen : Ninguno quedará esceptuado[12]. Y tomaron las piedras de Rama, y las maderas que habia empleado Baasa en edificarla, y con ellas fabricó el rey Asa á Gábaa de Benjamín, y á Maspha.

---

[1] De su abuela. Véase la nota al v. 3.

[2] El Hebreo : *Y tambien Mahacáb su madre, y la apartó del dominio, por haber hecho horror;* un ídolo, *en un bosque*. Esto es, la privó de la dignidad que tenia en la córte como madre del Rey, quitándole toda la autoridad para disponer en los negocios públicos, por haber dado culto á aquel ídolo infame, y no haberse horrorizado una Reina, y de la sangre de David, de entregarse al ídolo impuro, y ser cabeza ó sacerdotisa de sus cultos abominables, cuales eran los que ofrecian los gentiles en sus fiestas.

[3] Donde habia altares, sobre los que se sacrificaba al verdadero Dios, contra la ley que mandaba que no se sacrificase sino en Jerusalém. En el II *de los Paralip.* XIV, 2 se dice que los destruyó; lo que debe entenderse de aquellos altares erigidos en lugares altos, donde se sacrificaba á los dioses falsos.

[4] En la Escritura hay muchas espresiones que parecen generales, y no se deben entender sino en una generalidad moral. Asa era perfecto en la mayor parte de sus acciones y conducta; pero esto no quita que tuviese sus defectos, ya en el culto, como el de no haber destruido los lugares en que se ofrecian sacrificios ilegítimos; y ya en los costumbres, como las faltas que le imputa la Escritura, y de que podemos creer con fundamento que se arrepintió. II *Paralipómenos*, XVI, 7, 10, 12.

[5] Es creible que su padre Abiám hiciese el voto de dedicarlo al Señor en aquella célebre batalla, que tuvo con Jeroboam Rey de Israél. II *Paralip.* XIII, 5, etc.

[6] Una fortaleza inespugnable, que dominaba el paso de la tierra de Israél á la de Judá, con el fin de cortar toda comunicacion entre unos y otros, é impedir que los Israelitas se pasasen al territorio de Asa.

[7] Despues del pillaje que antes habia hecho Sesác Rey de Egypto. Cap. XIV, 26.

[8] Este hecho de acudir Asa á implorar el favor de un Rey infiel es reprobado en el II *de los Paralip.* XVI, 7, y fue causa de muchos males. Hezión, ó Razón fue fundador del reino de Damasco.

[9] De mis tierras, y me deje en paz.

[10] En Hebreo : *Abel-Beth-Maacha.* Muchos son de opinion que Abela, Abel-Beth-Maacaha, Beth-Maacha y Abel-Maim vienen á ser una misma ciudad.

[11] Los lugares vecinos al lago de Genesaréth, ó mar de Tiberiades.

[12] MS. 3. *Que non oviese franco.* Porque se trataba de asegurar las fronteras del reino, fortificando á Gábaa, y á Maspha de la tribu de Judá.

[a] II. Paralip. XIV, 1.— [b] II. Paralip. XVI, 1.

23 ¿Reliqua autem omnium sermonum Asa, et universæ fortitudines ejus, et cuncta quæ fecit, et civitates, quas extruxit, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Juda? Veruntamen in tempore senectutis suæ doluit pedes.

24 Et dormivit cum patribus suis, et sepultus est cum eis in civitate David patris sui. Regnavitque [a] Josaphat filius ejus pro eo.

25 Nadab verò filius Jeroboam regnavit super Israël anno secundo Asa regis Juda: regnavitque super Israël duobus annis.

26 Et fecit quod malum est in conspectu Domini, et ambulavit in viis patris sui, et in peccatis ejus, quibus peccare fecit Israël.

27 Insidiatus est autem ei Baasa filius Ahiæ de domo Issachar, et percussit eum in Gebbethon, quæ est urbs Philisthinorum: siquidem Nadab et omnis Israël obsidebant Gebbethon.

28 Interfecit ergò illum Baasa in anno tertio Asa regis Juda, et regnavit pro eo.

29 Cùmque regnasset [b], percussit omnem domum Jeroboam: non dimissit ne unam quidem animam de semine ejus, donec deleret eum, juxtà verbum Domini [c], quod locutus fuerat in manu servi sui Ahiæ Silonitis,

30 Propter peccata Jeroboam, quæ peccaverat, et quibus peccare fecerat Israël: et propter delictum quo irritaverat Dominum Deum Israël.

31 ¿Reliqua autem sermonum Nadab, et omnia quæ operatus est, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Israël?

32 Fuitque bellum inter Asa, et Baasa regem Israël, cunctis diebus eorum.

33 Anno tertio Asa regis Juda regnavit Baasa filius Ahiæ, super omnem Israël, in Thersa, viginti quatuor annis.

34 Et fecit malum corâm Domino, ambulavitque in via Jeroboam, et in peccatis ejus, quibus peccare fecit Israël.

23 ¿Y el resto de todos los hechos de Asa, y todas sus empresas de valor, y todo lo que hizo, y las ciudades que edificó, no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá? Mas en el tiempo de su vejez adoleció de los pies.

24 Y durmió con sus padres, y fue sepultado con ellos en la ciudad de David su padre, Y reinó Josaphát su hijo en su lugar.

25 Y Nadáb hijo de Joroboam reinó sobre Israél el año segundo de Asa rey de Judá: y reinó dos años sobre Israél.

26 E hizo lo que es malo delante del Señor, y anduvo en los caminos de su padre [1], y en los pecados, con que este habia hecho pecar á Israél.

27 Y conspiró contra él [2] Baasa hijo de Ahías de la tribu de Issachár, y matólo en Gebbethón [3], que es una ciudad de los Philisthéos: porque Nadáb y todo Israél tenian puesto sitio á Gebbethón.

28 Baasa pues lo mató el año tercero de Asa rey de Judá, y reinó en su lugar.

29 Y habiendo entrado á reinar, hirió toda la casa de Jeroboam: no dejó con vida ni una sola persona de su linaje, que no la acabase, conforme á la palabra del Señor que habia hablado por medio de su siervo Ahías Silonita [4],

30 A causa de los pecados de Jeroboam, que habia cometido, y que habia hecho cometer á Israél: y por el delito [5], con que habia irritado al Señor Dios de Israél.

31 ¿Y el resto de las acciones de Nadáb, y todo lo que hizo, no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

32 Y hubo guerra entre Asa y Baasa rey de Israél, mientras ellos vivieron.

33 El año tercero de Asa rey de Judá reinó Baasa hijo de Ahías sobre todo Israél en Thersa veinte y cuatro años [6].

34 E hizo lo malo [7] delante del Señor, y anduvo en el camino de Jeroboam, y en los pecados con que este habia hecho pecar á Israél.

Capítulo XVI.

Dios por el profeta Jehú anuncia á Baasa el exterminio de su casa. Sucédele su hijo Ela. Zambrí mata á Ela. El pueblo elige por su Rey á Amri, el cual edifica á Samaria: muere, y le sucede Achab su hijo, que fue mas impío que todos los que le habian precedido.

1 Factus est autem sermo Domini ad Jehu filium Hanani contra Baasa, dicens:

2 Pro eo quòd exaltavi te de pulvere, et posui te ducem super populum meum Israël, tu autem ambulasti in via Jeroboam, et peccare fecisti populum meum Israël, ut me irritares in peccatis eorum:

3 Eccè, ego demetam posteriora Baasa, et posteriora domûs ejus [d]: et faciam domum tuam sicut domum Jeroboam filii Nabath.

4 Qui [e] mortuus fuerit de Baasa in civitate, comedent eum canes: et qui mortuus fuerit ex eo in regione, comedent eum volucres cœli.

5 ¿Reliqua [f] autem sermonum Baasa, et quæcumque fecit, et prælia ejus, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Israël?

6 Dormivit ergò Baasa cum patribus suis, sepultusque est in Thersa: et regnavit Ela filius ejus pro eo.

1 Y fue hecha palabra del Señor á Jehú hijo de Hanani [8] contra Baasa, diciendo:

2 Por cuanto yo te he ensalzado del polvo [9], y te he puesto por caudillo de mi pueblo de Israél, y tú has andado en el camino de Jeroboam, y has hecho pecar á mi pueblo de Israél, provocándome á ira con sus pecados:

3 Hé aquí que yo segaré [10] la posteridad de Baasa, y la posteridad de su familia: y haré de tu casa lo que de la casa de Jeroboam hijo de Nabáth.

4 El que del linaje de Baasa muriese en la ciudad, los perros lo comerán: y el que de él muriese en el campo, comeránlo las aves del cielo.

5 ¿Y el resto de las acciones de Baasa, y todo lo que hizo, y sus combates, no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

6 Durmió pues Baasa con sus padres, y fue enterrado en Thersa: y reinó en su lugar Ela su hijo.

---

[1] Abrazando como él la idolatría.
[2] MS. 8. *Et aguaytólo.*
[3] Ciudad de la tribu de Dan, que á la sazon ocupaban los Philisthéos. Josue xix, 44. *Infra* xvi, 15.
[4] Véase el Cap. XIV, 10.
[5] MS. 8. *E por la yerra.*
[6] El primero y el último no fueron enteros.
[7] *Hacer el mal*, es *idolatrar.*
[8] Hanani padre de Jehú, era tambien profeta. II *Paralipómenos* xvi, 7.
[9] De una condicion y estado bajo y vil. Toda potestad es de Dios; y Baasa traidor y homicidia no llegó al trono, sino permitiéndolo aquel por quien reinan los reyes.
[10] Acabaré con toda la posteridad, la esterminaré. Segun el Hebreo אחרי *posteros*, los descendientes.

[a] II. Paralip. xvii, 1 — [b] Infra xxi, 22 — [c] Supra xiv, 10. — [d] Supra xv, 16. — [e] Supra xiv, 11. — [f] II. Paralip. xvi, 1.

7 Cùm autem in manu Jehu filii Hanani prophetæ verbum Domini factum esset contra Baasa, et contra domum ejus, et contra omne malum, quod fecerat coràm Domino, ad irritandum eum in operibus manuum suarum, ut fieret sicut domus Jeroboam: ob hanc causam occidit eum, hoc est, Jehu filium Hanani prophetam.

8 Anno vigesimo sexto Asa regis Juda, regnavit Ela filius Baasa super Israël in Thersa duobus annis.

9 Et rebellavit contra eum servus suus Zambri, dux mediæ partis equitum: erat autem Ela in Thersa bibens, et temulentus, in domo Arsa præfecti Thersa.

7 Mas despues que por medio de Jehú propheta hijo de Hanani habló el Señor contra Baasa, y contra su casa, y contra todo el mal, que habia hecho delante del Señor, provocándole á ira con las obras de sus manos para que fuese tratada como la casa de Jeroboam: por esta razon él lo mató, esto es, á Jehú propheta, hijo de Hanani [1].

8 El año veinte y seis de Asa rey de Judá, reinó Ela hijo de Baasa sobre Israél en Thersa dos años:

9 Y rebelóse [2] contra él su siervo Zambri, comandante de la mitad de su caballería: se hallaba pues Ela en Thersa bebiendo, y embriagado, en casa de Arsa gobernador de Thersa [3].

ZAMBRI SE DEJA ABRASAR EN UN INCENDIO.

10 Irruens ergò Zambri, percussit, et occidit eum anno vigesimo septimo Asa regis Juda [a], et regnavit pro eo.

11 Cùmque regnasset, et sedisset super solium ejus, percussit omnem domum Baasa, et non dereliquit ex ea mingentem ad parietem, et propinquos et amicos ejus.

12 Delevitque Zambri omnem domum Baasa, jux-

10 Y echándose Zambri sobre él, hirióle y lo mató el año veinte y siete de Asa rey de Judá, y reinó en su lugar.

11 Y luego que llegó á ser rey, y se sentó sobre su trono, hirió á toda la casa de Baasa, y no dejó de ella quien mease á la pared [4], ni á sus parientes y amigos.

12 Y acabó [5] Zambri con toda la casa de Baasa,

[1] El sentido de nuestra Vulgata parece ser que Baasa, ó Ela su hijo hizo matar á este profeta, por haberle anunciado de parte del Señor el total esterminio de toda su familia. Las últimas palabras: *Hoc est, Jehu filium Hanani prophetam*, parecen ser añadidas por el intérprete latino, para determinar el pronombre *eum* que precede. En el Hebreo no se hallan, donde se lee solamente: *Y por haberle muerto;* y lo mismo en los LXX καὶ ὑπὲρ τοῦ πατάξαι αὐτόν. Los Hebreos refieren el pronombre á Nadáb, á quien Baasa quitó la vida. Otros al mismo Baasa: *por esta causa*, esto es, por estas malas acciones el Señor *le quitó la vida*. Pero se debe estar al sentido que espresa nuestra Vulgata, que es el del mismo contesto; pues aunque se halla un Jehú profeta hijo de Hanani en tiempo de Josaphát; II *Paralip.* XIX, 2, es fácil conocer, que fue otro del mismo nombre.

[2] MS. 5. *E ligó.* MS. 7. *E falsó.* MS. 8. *E enfestóse.*

[3] Por el testo Hebreo parece que era un mayordomo, que tenia Ela en su palacio de Thersa.

[4] Sin dejar rastro de ella, ni aun un perro vivo. Con esta espresion se significa el total esterminio ó destruccion de esta casa.

[5] MS. 8. *E derraigó.*

[a] IV. Reg. IX, 31.

tà verbum Domini, quod locutus fuerat ad Baasa in manu Jehu prophetæ,

13 Propter universa peccata Baasa, et peccata Ela filii ejus, qui peccaverunt, et peccare fecerunt Israël provocantes Dominum Deum Israël in vanitatibus suis.

14 ¿Reliqua autem sermonum Ela, et omnia quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Israël?

15 Anno vigesimo septimo Asa regis Juda, regnavit Zambri septem diebus in Thersa: porrò exercitus obsidebat Gebbethon urbem Philisthinorum.

16 Cùmque audisset rebellasse Zambri, et occidisse regem fecit sibi regem omnis Israël Amri, qui erat princeps militiæ super Israël in die illa in castris.

17 Ascendit ergò Amri, et omnis Israël cum eo de Gebbethon, et obsidebant Thersa.

18 Videns autem Zambri quòd expugnanda esset civitas, ingressus est palatium, et succendit se cum domo regia: et mortuus est

19 In peccatis suis, quæ peccaverat faciens malum coràm Domino, et ambulans in via Jeroboam, et in peccato ejus, quo fecit peccare Israël.

20 ¿Reliqua autem sermonum Zambri, et insidiarum ejus, et tyrannidis, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Israël?

21 Tunc divisus est populus Israël in duas partes: media pars populi sequebatur Thebni filium Gineth, ut constitueret eum regem: et media pars Amri.

22 Prævaluit autem populus, qui erat cum Amri, populo qui sequebatur Thebni filium Gineth: mortuusque est Thebni, et regnavit Amri.

23 Anno trigesimo primo Asa regis Juda, regnavit Amri super Israël, duodecim annis: in Thersa regnavit sex annis.

24 Emitque montem Samariæ à Semer duobus talentis argenti: et ædificavit eum, et vocavit nomen civitatis, quam extruxerat, nomine Semer domini montis, Samariam.

25 Fecit autem Amri malum in conspectu Domini, et operatus est nequiter super omnes, qui fuerunt ante eum.

26 Ambulavitque in omni via Jeroboam filii Nabath, et in peccatis ejus quibus peccare fecerat Israël: ut irritaret Dominum Deum Israël in vanitatibus suis.

27 ¿Reliqua autem sermonum Amri, et prælia ejus, quæ gessit, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Israël?

28 Dormivitque Amri cum patribus suis, et sepultus est in Samaria: regnavitque Achab filius ejus pro eo.

29 Achab verò filius Amri, regnavit super Israël anno trigesimo octavo Asa regis Juda. Et regnavit Achab filius Amri super Israël in Samaria viginti et duobus annis.

30 Et fecit Achab filius Amri malum in conspectu Domini, super omnes, qui fuerunt ante eum.

31 Nec suffecit ei ut ambularet in peccatis Jeroboam filii Nabath: insuper duxit uxorem Jezabel fi-

conforme á la palabra del Señor, que habia hablado á Baasa por boca de Jehú Propheta,

13 A causa de todos los pecados de Baasa, y de los pecados de Ela su hijo, los cuales pecaron, é hicieron pecar á Israél, provocando al Señor Dios de Israél con sus vanidades [1].

14 ¿Y el resto de las acciones de Ela, y todo lo que hizo, no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

15 El año veinte y siete de Asa rey de Judá, reinó Zambri siete dias en Thersa: y el ejército [2] tenia sitiada á Gebbethón ciudad de los Philisthéos.

16 Y cuando oyó que Zambri se habia rebelado, y quitado la vida al rey, todo Israél alzó por su rey á Amri, que en aquel dia era general del ejército de Israél, y estaba en el campamento.

17 Movió pues Amri, y todo Israél con él de Gebbethón, y pusieron sitio á Thersa.

18 Y viendo Zambri que la ciudad iba á ser espugnada, entró en el palacio, y se quemó á sí mismo junto con la casa real: y murió

19 En sus pecados, que habia cometido haciendo lo malo delante del Señor, y andando en el camino de Jeroboam [3], y en su pecado, con que hizo pecar á Israél.

20 ¿Y el resto de las acciones de Zambri, y su conspiracion, y tiranía, no está escrito todo ello en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

21 Entonces se dividió el pueblo de Israél en dos facciones: la mitad del pueblo seguia á Tebni hijo de Ginéth, para alzarle por rey: y la otra mitad á Amri,

22 Mas el pueblo, que estaba con Amri, pudo mas que el pueblo, que seguia á Thebni hijo de Ginéth: y murió Thebni, y reinó Amri.

23 El año treinta y uno de Asa [4] rey de Judá, reinó Amri sobre Israél doce años: en Thersa reinó seis años.

24 Y compró el monte de Samaria de Semér [5] por dos talentos de plata: y edificó en él, y llamó Samaria el nombre de la ciudad, que fabricó allí, del nombre de Semér dueño del monte.

25 Y Amri hizo lo malo delante del Señor, y obró mas inicuamente [6], que todos cuantos le habian precedido.

26 Y anduvo en todo el camino de Jeroboam hijo de Nabáth, y en sus pecados, con que habia hecho pecar á Israél, irritando al Señor Dios de Israél con sus vanidades.

27 ¿Y el resto de las acciones de Amri, y los combates que tuvo, no está escrito todo ello en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

28 Y durmió Amri con sus padres, y fué espultado en Samaria: y reinó Acháb su hijo en su lugar.

29 Acháb pues hijo de Amri reinó sobre Israél el año treinta y ocho de Asa rey de Judá. Y reinó Acháb hijo de Amri sobre Israél en Samaria veinte y dos años.

30 Y Acháb hijo de Amri hizo lo malo delante del Señor, mas que todos los que fueron antes de él.

31 No se contentó con andar en los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth: sino que tomó por mujer

---

[1] Adorando á los idolos, que como hemos ya notado, en la Escritura se llaman con mucha razon vanidades: porque el ídolo es cosa vana y de nada, y el culto que se le da, es asimismo engañoso.

[2] Formado del pueblo de Israél.

[3] Adorando como él los becerros de oro.

[4] Desde el año veinte y siete del reinado de Asa en Judá, v. 15, reinó Amri en Israél junto con Thebni su rival, cuyo tiempo turbulento duró cuatro años, esto es, hasta el año treinta y uno de Asa, y desde entonces reinó solo y pacíficamente, y en este sentido se debe entender este versículo.

[5] Esta fue capital del reino del mismo nombre, ó de las diez tribus. Amri la hizo asiento de su imperio, que habia estado primero en Sichém, despues en Thersa. Los reyes de Israél sus sucesores procuraron por todos los medios hacerla una de las ciudades mas ricas y magníficas del mundo.

[6] Pues no se contentó solo con inducir al pueblo con su ejemplo á la idolatría, sino que le precisó ademas de esto, con sus injustas leyes. Micheas vi, 16.

liam Ethbaal regis Sidoniorum. Et abiit, et servivit Baal, et adoravit eum.

32 Et posuit aram Baal in templo Baal, quod ædificaverat in Samaria,

33 Et plantavit lucum : et addidit Achab in opere suo, irritans Dominum Deum Israël super omnes reges Israël, qui fuerunt ante eum.

34 In diebus ejus ædificavit Hiel de Bethel, Jericho : in Abiram primitivo suo fundavit eam, et in Segub novissimo suo posuit portas ejus : juxtà verbum Domini, quod locutus fuerat in manu Josuë [a] filii Nun.

á Jezabel [1] hija de Ethbaal rey de los Sidonios. Y fué, y sirvió á Baal [2], y lo adoró.

32 Y erigió un altar á Baal en el templo de Baal, que habia edificado en Samaria,

33 Y plantó un bosque : y prosiguió [3] Acháb en sus obras, irritando al Señor Dios de Israél mas que todos los reyes de Israél, que hubo antes de él.

34 En su tiempo edificó Hiél de Bethél á Jerichó [4]: echó los cimientos [5] en Abirám su primogénito, y en Segúb el último de sus hijos puso sus puertas, conforme á la palabra del Señor, que habia hablado por medio de Josué [6] hijo de Nun.

Capítulo XVII.

Elías profetiza á Acháb la esterilidad de la tierra por falta de lluvia. Se retira el profeta; y los cuervos le proveen de alimento en el desierto. Pasa á Sarephta, donde le hospeda una pobre viuda, en cuya casa multiplica Dios la harina y el aceite; y asimismo á los ruegos del profeta resucita un hijo de la viuda.

1 Et [b] dixit Elias Thesbites de habitatoribus Galaad ad Achab : Vivit Dominus Deus Israël, in cujus conspectu sto, si erit annis his ros et pluvia, nisi juxtà oris mei verba.

2 Et factum est verbum Domini ad eum, dicens :

3 Recede hinc, et vade contra Orientem, et abscondere in torrente Carith, qui est contra Jordanem.

4 Et ibì de torrente bibes : corvisque præcepi ut pascant te ibì.

5 Abiit ergò, et fecit juxtà verbum Domini : cùm-

1 Y Elías Thesbita [7] de los habitadores de Galaad dijo á Acháb : Vive el Señor Dios de Israél, en cuya presencia estoy [8], que no caerá rocío ni lluvia [9] en estos años [10], sino segun la palabra de mi boca [11].

2 Y vino á él palabra del Señor, diciendo :

3 Retírate de aquí, y vete hácia el Oriente, y escóndete en el torrente Caríth [12], que está enfrente del Jordan [13],

4 Y beberás allí del arroyo : y he mandado [14] á los cuervos, que allí te alimenten [15].

5 Fuése pues, y lo hizo conforme á la palabra del

[1] La sagrada Escritura antes de entrar á referir las impías acciones de Acháb, nos da la idea de ellas, insinuando, que la principal causa de sus maldades fue el haberse casado con Jezabél, que era Chananea, mujer imperiosa, malvada y cruel, por cuyos consejos se arrojó á cometer los mayores escesos Y por esto el Espíritu Santo pone en el número de los mayores pecados de Acháb este enlace, que contrajo con una princesa idólatra. Los Griegos llaman Thobál á Ethbaal.

[2] Baal significa *señor;* y este nombre parece que se daba tambien al Dios soberano. Pero despues de la introduccion de los ídolos bajo el nombre de Baal, no quiso Dios, que se le nombrase mas de esta suerte : *Y será que en aquel tiempo dice Jehova, me llamarás Marido mio, y nunca mas me llamarás Bahali;* aludiendo al nombre del ídolo, y no á la significacion del vocablo, *Marido mio ó Señor mio.* Osee. II, 16. Los LXX leyeron en el plural בעלים, y trasladaron Βααλείμ, *Baalim.* Como este nombre se daba á muchos ídolos, se distinguian por algun epitheto particular : *Baal-Zephon*, *Baal-Phegor*, *Baal-Zebub*, *Baal-Berith*, *Baal-Samen:* y esta es la causa de usarse frecuentemente este nombre en plural. Representaba al Sol, que se adoraba bajo de este nombre. Algunos intérpretes quieren que Baal no sea un ídolo particular que tuviese este nombre; sino que en general significa un ídolo cualquiera que sea.

[3] MS. 7. *Se enfenesció.* Añadió un delito á otro delito, y abominacion sobre abominacion : el culto de Baal al de los becerros de oro, que habia introducido Jeroboam, y lo continuaron sus sucesores, provocando con esto la ira del Señor.

[4] Véase lo que sobre esto hemos notado en Josue VI, 26.

[5] Perdió á Abirám su primogénito, que murió cuando echó los cimientos á la ciudad; y á Segúb el último de sus hijos, que murió cuando le puso las puertas.

[6] Mas de quinientos treinta y cinco años antes habia proferido Josue esta imprecacion. Hiél se persuadió tal vez, que despues de un tan largo espacio de tiempo se podia mirar como una cosa olvidada, y que no habia que temer sus efectos: Acháb, permitiendo la obra, cuidaba poco de las amenazas de Dios. Pero el Señor hizo ver que tiene presentes todos los tiempos : que la palabra que su siervo parecia haber pronunciado por un movimiento humano, era el efecto de una divina inspiracion; y así no podia faltar su cumplimiento.

[7] De Thesba, ciudad de la tribu de Gad, de la otra parte del Jordan. La mision de Elías, y el primer acto de su ministerio tienen un carácter singular. La Escritura le introduce como otro Melchisedéch, sin decirnos nada de su familia ni de su tribu, ni de dónde viene, ni que ha hecho antes de su vocacion á la profecía, ni de qué manera fue llamado á ella: Dios repentinamente le saca de la oscuridad, y le muestra á la córte de un rey impío para anunciar sus juicios, y el terrible azote con que va á castigar su pueblo. Elías no declara la causa, ni da al rey en rostro con delito alguno; le deja incierto sobre la duracion de aquel castigo, y le declara con juramento, que no cesará sino por medio de su palabra: inmediatamente desaparece, para no dejarse ver sino despues de tres años y medio, para que el rey y su pueblo tuviesen tiempo de reconocer, que aquella sequedad era estraordinaria, y efecto de la cólera divina, que castigaba sus prevaricaciones: y que si Dios es paciente, es tambien justo: que los monarcas y pueblos no pueden ponerse á cubierto de los castigos que él les envia, y que sus juicios son tanto mas terribles, cuanto por mas largo tiempo han sido despreciados. Elías, cuyo nombre significa *Dios fuerte*, ó el *Señor Dios*, fue el príncipe y padre de los muchos profetas, que hubo entonces en el reino de Israél; y segun el comun dictámen de los Padres guardó virginidad. Fue de un corazon intrépido y de un celo muy activo y ardiente por la gloria del Señor y de sus leyes, por cuya defensa no temió esponerse muchas veces á los mayores peligros de perder la vida.

[8] Como su Profeta y ministro para castigar vuestra obstinacion y prevaricaciones.

[9] MS. A. *Ni rruciará.* En la Judéa de ordinario no llovia sino en el otoño para que naciesen y creciesen los sembrados; y en la primavera para que llegasen á sazon. Mas en el intermedio de estas estaciones, y aun mas en el estío, caia todas las noches un rocío abundante que humedecia la tierra, y preservaba las mieses de que fuesen abrasadas de los ardores del sol. Desde la noche, que siguió á la palabra del Profeta cesó de caer el rocío, y se vió desde luego cumplida la amenaza, que el Señor habia hecho á los padres de aquel pueblo. *Levit.* XXVI, 14, etc.

[10] Que fueron tres años y medio.

[11] Hasta que yo lo dijere por órden de Dios que inmediatamente enviará la lluvia y el rocío.

[12] En la orilla del arroyo, ó en el valle por donde pasaba, al Occidente del Jordan, y al Oriente de Samaria.

[13] MS. 7. *Que es apuntante al Jordan.*

[14] Quiere decir : Es mi voluntad, ó quiero, que los cuervos que no viven sino de rapiña, olvidados de su natural, se encarguen de llevarte con que vivas, y que te sirvan regularmente dos veces al dia. No temamos, que nos falte lo necesario mientras estemos bajo las órdenes del Señor, y seamos fieles á nuestro ministerio : *Quærite primum Regnum Dei, etc., et hæc omnia adjicientur vobis.*

[15] MS. 7. *Que te gobiernen allí.* Lenguaje digno de aquel que es el dueño de la naturaleza; que toda ella obedece sin resistencia á los preceptos de su voluntad.

[a] Josue VI, 26. — [b] Eccl. XLVIII, 1. 2. Jacob. V, 17.

que abiisset, sedit in torrente Carith, qui est contra Jordanem.

6 Corvi quoque deferebant ei panem et carnes manè, similiter panem et carnes vesperi, et bibebat de torrente.

7 Post dies autem siccatus est torrens : non enim pluerat super terram.

8 Factus est ergò sermo Domini ad eum, dicens :

9 Surge, et vade in Sarephta Sidoniorum, et manebis ibi : præcepi enim ibi mulieri viduæ ut pascat te.

10 Surrexit[a], et abiit in Sarephta. Cùmque venisset ad portam civitatis, apparuit ei mulier vidua colligens ligna, et vocavit eam, dixitque ei : Da mihi paululum aquæ in vase, ut bibam.

11 Cùmque illa pergeret ut afferret, clamavit post tergum ejus, dicens : Affer mihi, obsecro, et bucellam panis in manu tua.

12 Quæ respondit : Vivit Dominus Deus tuus, quià non habeo panem, nisi quantum pugillus capere potest farinæ in hydria, et paululum olei in lecytho : en colligo duo ligna, ut ingrediar et faciam illum mihi et filio meo, ut comedamus, et moriamur.

13 Ad quam Elias ait : Noli timere, sed vade, et fac sicut dixisti : verumtamen mihi primùm fac de ipsa farinula subcinericium panem parvulum, et affer ad me : tibi autem et filio tuo facies posteà.

14 Hæc autem dicit Dominus Deus Israël : Hydria farinæ non deficiet, nec lecythus olei minuetur usquè ad diem, in qua Dominus daturus est pluviam super faciem terræ.

15 Quæ abiit, et fecit juxtà verbum Eliæ : et comedit ipse, et illa, et domus ejus : et ex illa die

16 Hydria farinæ non defecit, et lecythus olei non est imminutus juxtà verbum Domini, quod locutus fuerat in manu Eliæ.

17 Factum est autem post hæc, ægrotavit filius mulieris matris familias, et erat languor fortissimus, ita ut non remaneret in eo halitus.

18 Dixit ergò ad Eliam : ¿Quid mihi et tibi vir Dei?

Señor : y habiéndose retirado, hizo asiento en el arroyo de Caríth, que está enfrente del Jordan.

6 Y los cuervos le traian pan y carne por la mañana, y asimismo pan y carne por la tarde, y bebia del arroyo.

7 Mas pasados algunos dias secóse el arroyo : porque no habia llovido sobre la tierra.

8 Vino pues palabra del Señor á él, diciendo :

9 Levantate, y vete á Sarephta[1] de los Sidonios, y allí te estarás : porque he mandado allí á una mujer viuda que te alimente[2].

10 Levantóse, y fuese á Sarephta. Y luego que llegó á la puerta de la ciudad, se le dejó ver una mujer viuda que estaba recogiendo leña[3], y llamóla, y díjola : Dame en un vaso un poco de agua para beber.

11 Y yendo ella para traérsela, gritó á espaldas de ella, diciendo : Traeme tambien, te ruego, un bocado de pan en tu mano.

12 Ella respondió : Vive el Señor Dios tuyo, que no tengo pan, sino solo un poco de harina en una orza cuanto puede caber en un puño, y un poco de aceite en una alcuza[4] : ve que estoy recogiendo dos palos[5], para ir á cocerlo para mí y para mi hijo, y comérnoslo, y despues morir.

13 A la cual dijo Elías : No temas, mas anda, y haz como lo has dicho : pero haz primero para mí de ese poco de harina un panecillo[6] cocido debajo del rescóldo, y traemelo : que despues lo harás para tí y para tu hijo.

14 Porque esto dice el Señor Dios de Israél : La orza de la harina no faltará[7], ni menguará la alcuza del aceite, hasta el dia en que el Señor ha de dar lluvia sobre la haz de la tierra.

15 Ella se fué, é hizo lo que Elías le dijo[8] : y comió él, y ella, y su casa[9] : Y desde aquel dia

16 No faltó la harina de la orza, ni menguó la alcuza del aceite, conforme á la palabra del Señor, que habia hablado por boca de Elías.

17 Y despues de esto acaeció, que cayó enfermo el hijo de aquella mujer dueña de la casa, y la enfermedad era muy recia, en tal grado, que él quedó sin respiracion[10].

18 Dijo pues ella á Elías : ¿Qué te hecho[11] yo, oh

---

[1] En S. Lucas iv, 24, y en los lxx, se lee *Sarepta*. La Vulgata lee aquí *Sarephta*, y mas conforme al Hebreo *Sarephtha*. Era esta una ciudad de los Sidonios, situada en la Phenicia entre Tiro y Sidón sobre el Mediterráneo.

[2] Esto es, dispondré su corazon para que así lo haga. Bien podia Dios luego que faltó el agua en el arroyo, haber hecho que tragesen á Elías que beber, así como hacia que los cuervos le sirviesen que comer. Pero habia en una tierra estraña una pobre viuda, que era el objeto de sus misericordias, y á quien queria colmar de bienes con la presencia de Elías; al tiempo mismo que en Israél habia un grande número de otras viudas, que dejaba en la indigencia. Véase lo que hemos notado Luc. iv, 24, sobre esta reflexion que hizo el mismo Jesucristo hablando en una Sinagoga de Nazaréth. Esta viuda figuraba á la Iglesia de los gentiles. S. August.

[3] MS. 7. *Sorajas de leña*. Ferrar. *Coscoján leños*.

[4] MS. 8. *En una oliera*.

[5] MS. 8 *E cullo dos cunellas, á que lo cuega*. MS. A. *Dos fustes*. MS. 7. *Sorojas*.

[6] MS. 8. *De aquella fariniella un paniziello*.

[7] No faltará harina en la orza, ni aceite en la alcuza. En la Judéa era grande el hambre, y estaban secos los árboles, y en casa de una viuda gentil no faltaba harina, y manaban arroyos de aceite. S. Hieron.

[8] Esta mujer obedece á Elias sin la menor repugnancia, y muestra mayor fe y docilidad, que la que el profeta habia hallado en Israél. Toma de la poca harina que le habia quedado, y dispone pan para llevarlo á Elías, antes de acudir á su propia necesidad y á la de su hijo. Es cierto que le habia hecho una promesa ventajosa; pero era necesario, que sobre la palabra de un hombre á quien no conocia, creyese lo que no veia, esperase un prodigio, y que esperándolo se privase de lo presente y visible. Pues esto mismo es puntualmente lo que hace; le da, como la viuda del Evangelio, lo que ella misma necesitaba para subsistir, sin inquietarse de lo por venir; ó con una entera seguridad de que el Dios de Israél, segun la palabra de su profeta, le volveria con usura lo que ella le daba de todo corazon. En vista de este ejemplo, ¿qué responderemos los cristianos en el tribunal de Jesucristo, si despues de unas promesas tan grandes y ciertas como las que nos tiene hechas en su Evangelio, nos negamos á alimentarlo en sus miembros, que son los pobres, aun con aquello mismo que nos sobra?

[9] De este modo la gentilidad llamada á la fe se sienta á una misma mesa con los profetas; y es alimentada de la grosura del trigo y de un pan milagroso, que no tiene menoscabo; y el aceite de la gracia de Jesucristo no cesa de correr continuamente por esta numerosa familia.

[10] MS. 8. *Aneldo*. MS. A. *Que no le dexaua rresolgar*. Que le quitó el aliento, ó la vida. Algunos trasladan : *Que parecia que no podia ya respirar;* pero por el v. 22 se ve, que efectivamente habia muerto.

[11] Se persuadió aquella mujer, que por ser ella tan mala, y por no haber tratado á aquel hombre santo con el respeto que debia, la castigaba Dios, privándola de su hijo. Y así le dice en tono de queja : ¿En qué te he ofendido yo, ó hombre de Dios? Parecia que Dios tenia olvidados mis pecados antes que tú vinieses á mi casa, y ahora que has entrado en ella, parece que el Señor se ha acordado de ellos, y para castigarlos me quiere privar de mi hijo. El Señor dispuso este contratiempo, no tanto para afligir á la madre, como para glorificar su nombre, y señalar con ella su misericordia con un nuevo milagro, que debia fortificar su fe, y darle nuevos motivos de reconocimiento.

[a] Luca iv, 2.

¿ingressus es ad me, ut rememorarentur iniquitates meæ, et interficeres filium meum?

19 Et ait ad eam Elias : Da mihi filium tuum. Tulitque eum de sinu ejus, et portavit in cœnaculum ubi ipse manebat, et posuit super lectulum suum.

20 Et clamavit ad Dominum, et dixit : ¿Domine Deus meus, etiamne viduam, apud quam ego utcumque sustentor, afflixisti ut interficeres filium ejus?

21 Et expandit se, atque mensus est super puerum tribus vicibus, et clamavit ad Dominum, et ait: Domine Deus meus, revertatur obsecro anima pueri hujus in viscera ejus.

22 Et exaudivit Dominus vocem Eliæ : et reversa est anima pueri intra eum, et revixit.

23 Tulitque Elias puerum, et deposuit eum de cœnaculo in inferiorem domum, et tradidit matri suæ, et ait illi : En vivit filius tuus.

24 Dixitque mulier ad Eliam : Nunc in isto cognovi, quoniam vir Dei es tu, et verbum Domini in ore tuo verum est.

varon de Dios? ¿has entrado en mi casa para que se renovase la memoria [1] de mis pecados, y que matases mi hijo?

19 Y Elías le dijo : Dame tu hijo. Y tomóle de su seno, y llevólo á la cámara donde él estaba, y lo puso sobre su cama.

20 Y clamó al Señor, y dijo : ¿Señor Dios mio, aun á la viuda que me sustenta del modo que puede has afligido quitando la vida á su hijo?

21 Y tendióse, y se midió tres veces sobre el muchacho, y clamó al Señor, y dijo : Señor Dios mio, vuelva, te ruego, el alma de este niño á sus entrañas [2].

22 Y oyó el Señor la voz de Elías : y volvió el alma del niño á entrar en él, y revivió [3].

23 Y tomó Elías el niño, y bajólo de su habitacion al cuarto bajo de la casa, y entrególe á su madre, y le dijo : Aquí tienes vivo á tu hijo.

24 Y dijo la mujer á Elías : Ahora reconozco en esto, que tú eres varon de Dios, y que la palabra del Señor es verdadera en tu boca.

Capitulo XVIII.

Elias se muestra á Acháb. Prueba con un evidente testimonio del cielo, que el Dios de Israél era el verdadero, y Baal un falso dios: mata todos los prophetas de los ídolos en el arroyo de Cisón, y hace venir una lluvia abundante.

1 Post dies multos factum est verbum Domini ad Eliam, in anno tertio, dicens : Vade, et ostende te Achab, ut dem pluviam super faciem terræ.

2 Ivit ergò Elias, ut ostenderet se Achab : erat autem fames vehemens in Samaria.

3 Vocavitque Achab Abdiam dispensatorem domûs suæ : Abdias autem timebat Dominum valdè.

4 Nam cùm interficeret Jezabel prophetas Domini, tulit ille centum prophetas, et abscondit eos quinquagenos et quinquagenos in speluncis, et pavit eos pane et aquâ.

5 Dixit ergò Achab ad Abdiam : Vade in terram ad universos fontes aquarum, et in cunctas valles, si fortè possimus in venire herbam, et salvare equos et mulos, et non penitùs jumenta intereant.

6 Diviseruntque sibi regiones, ut circuirent eas, Achab ibat per viam unam, et Abdias per viam alteram seorsum.

7 Cùmque esset Abdias in via, Elias occurrit ei: qui cùm cognovisset eum, cecidit super faciem suam, et ait : ¿Num tu es, domine mi, Elias?

8 Cui ille respondit : Ego. Vade, et dic domino tuo : Adest Elias.

9 Et ille : ¿Quid peccavi, inquit, quoniam tradis me servum tuum in manu Achab, ut interficiat me?

1 Mucho tiempo despues habló el Señor á Elías, en el tercer año [4], diciendo : Anda, y muéstrate á Acháb, para que yo dé lluvia sobre la haz de la tierra.

2 Fué pues Elías á mostrarse á Acháb : y el hambre era recia en Samaria [5].

3 Y llamó Acháb á Abdias mayordomo de su casa: pero Abdías era muy temeroso del Señor [6].

4 Porque cuando Jezabél hacía matar á los profetas del Señor, tomó él cien profetas, y escondiólos en cuevas, cincuenta en una [7], y cincuenta en otra, y los alimentó con pan y agua [8].

5 Dijo pues Acháb á Abdías [9] : Da una vuelta por la tierra á todas las fuentes de aguas, y á todos los valles, por si acaso podemos hallar [10] yerba, y conservar la vida á los caballos y mulos, y no perezcan del todo las bestias.

6 Y se repartieron entre sí las provincias para recorrerlas : Acháb iba por un camino, y Abdías separadamente por otro camino.

7 Y estando Abdías en el camino, salióle al encuentro Elías : y habiéndole aquel conocido, postróse sobre su rostro, y dijo : ¿Eres tú Elías, señor mio?

8 Al cual él respondió : Yo soy. Anda, y dí á tu señor : Aquí está Elías.

9 Y él : ¿En qué he pecado, dijo, que me entregas á mí tu siervo en mano de Acháb, para que me mate?

---

[1] MS. 8. *Por refrescar.*

[2] A su cuerpo. Imágen admirable de lo que hizo el Verbo Divino para la resurreccion espiritual del hombre. Se carga de todas nuestras enfermedades para curarlas : desciende hasta nuestra bajeza para ensalzarla: inclina su magestad hácia nuestra nada para repararla : se anonada para proporcionar su grandeza á nuestra pequeñez: se estiende sobre toda nuestra naturaleza para renovarla toda entera : imprime sus miembros vivificantes sobre los nuestros para comunicarles su calor, su espíritu y su fuerza. De este abatimiento y de esta caridad tan incomprensible, acompañada de los ruegos, de los gritos y de las lágrimas de un hombre Dios, dependia el que nosotros volviésemos á la vida. Véase S. AGUSTIN *Serm.* CI *de Temp.*

[3] Y así es indubitable que habia muerto. Sirve tambien este mismo lugar y hecho milagroso para probar la espiritualidad é inmortalidad del alma humana.

[4] O despues de la hambre ó que Elías estaba en Seraphta. Esta hambre duró tres años y medio. LUC. IV, 25, JAC. V. 17.

[5] En todo el reino de Israél. Es una sinécdoque.

[6] ¿Qué fondo de temor y de amor de Dios no necesitaba Abdías para conservarse puro en medio de una córte tan impía y corrompida como la de Acháb? Este ejemplo, el de Joseph, Daniel, Mardoquéo, y otros nos hacen conocer, que Dios es poderoso para preservar á los que quiere de la infeccion, que por la mayor parte reina en el hullicio de las córtes.

[7] FERRAR. *Cincuenta varones por lapa.*

[8] Ninguno está dispensado del celo que debe tener por la gloria de Dios y de la religion; pero la manera de ejercitar este celo está reservada para aquellos á quienes como á Elias encarga el Señor esta mision. Escuchar á los profetas, no tener parte en la prevaricacion, conservar la pureza de la fe y del culto divino, dar abrigo á los siervos de Dios injustamente perseguidos, acudir con sus cuidados y bienes á su subsistencia, era la obligacion de Abdias, y de los otros Israelitas que como él estaban llenos del temor de Dios.

[9] Algunos confunden á este Abdías con el cuarto de los profetas Menores, que tiene el mismo nombre. Otros sostienen, que era el marido de la mujer de Sunám, en cuya casa estaba hospedado el profeta Eliséo.

[10] MS. 8. *Trobar.*

10 Vivit Dominus Deus tuus, quia non est gens aut regnum, quò non miserit dominus meus te requirens et respondentibus cunctis: Non est hic: adjuravit regna singula et gentes, eò quòd minimè repererís.

11 Et nunc tu dicis mihi: Vade, et dic domino tuo: Adest Elias.

12 Cùmque recessero à te, spiritus Domini asportavit te in locum, quem ego ignoro: et ingressus nuntiabo Achab, et non inveniens te, interficiet me: servus autem tuus timet Dominum ab infantia sua.

13 ¿Numquid non indicatum est tibi domino meo; quid fecerim cùm interficeret Jezabel prophetas Domini, quòd absconderim de prophetis Domini centum viros, quinquagenos et quinquagenos in speluncis, et paverim eos pane et aquâ?

14 ¿Et nunc tu dicis: Vadè et dic domino tuo: Adest Elias: ut interficiat me?

15 Et dixit Elias: Vivit Dominus exercituum, ante cujus vultum sto, quià hodiè apparebo ei.

16 Abiit ergò Abdias in occursum Achab, et indicavit ei: venitque Achab in occursum Eliæ.

17 Et cùm vidisset eum, ait: ¿Tune es ille, qui conturbas Israël?

18 Et ille ait: Non ego turbavi Israël, sed tu, et domus patris tui, qui dereliquistis mandata Domini, et secuti estis Baalim.

19 Verumtamen nunc mitte, et congrega ad me universum Israël in monte Carmeli, et prophetas Baal quadringentos quinquaginta, prophetasque lucorum quadringentos, qui comedunt de mensa Jezabel.

20 Misit Achab ad omnes filios Israël, et congregavit prophetas in monte Carmeli.

21 Accedens autem Elias ad omnem populum, ait: ¿Usquequo claudicatis in duas partes? si Dominus est Deus, sequimini eum: si autem Baal, sequimini illum. Et non respondit ei populus verbum.

22 Et ait rursus Elias ad populum: Ego remansi propheta Domini solus: prophetæ autem Baal quadringenti et quinquaginta viri sunt.

10 Vive el Señor Dios tuyo, que no hay gente ni reino á donde no haya enviado mi señor á buscarte: y respondiendo todos: No está aquí: ha juramentado [1] uno por uno á los reinos y gentes, porque no te hallaban.

11 Y ahora tú me dices á mí: Anda, y dí á tu señor: Aquí está Elías.

12 Y cuando yo me habré apartado de tí, el espíritu del Señor te trasportará á un lugar, que yo no sé: y entraré á dar el aviso á Acháb, y no hallándote, me matará [2]: mas tu siervo teme al Señor desde su infancia.

13 ¿Por ventura no te han dicho, señor mio, lo que hice, cuando Jezabel hacia morir á los profetas del Señor, como escondí [3] en cuevas cien hombres de los profetas del Señor, cincuenta en una, y cincuenta en otra, y los alimenté con pan y agua?

14 ¿Y ahora dices tú: Anda, y dí á tu señor: Aquí está Elías: para que me haga morir?

15 Y dijo Elías: Vive el Señor Dios de los ejércitos, en cuya presencia estoy, que hoy me mostraré á él [4].

16 Partió pues Abdías á encontrar á Acháb, y dióle el aviso: y vino Acháb al encuentro de Elías.

17 Y habiéndolo visto, le dijo: ¿No eres tú el que traes alborotado [5] á Israél?

18 Y él respondió: No he alborotado yo á Israél, sino tú, y la casa de tu padre, que habeis dejado [6] los mandamientos del Señor, y habeis seguido á los Baales [7].

19 Mas no obstante envia ahora, y congrega delante de mí á todo Israél en el monte del Carmelo, y los cuatrocientos y cincuenta profetas de Baal, y los cuatrocientos profetas de los bosques [8] que comen de la mesa de Jezabél [9].

20 Envió Acháb á llamar á todos los hijos de Israél, y congregó los profetas en el monte del Carmelo.

21 Y acercándose Elías á todo el pueblo, dijo: ¿Hasta cuando cojeais [10] por ambos lados? si el Señor es Dios, seguidle: y si Baal, seguidle. Y no le respondió el pueblo una palabra [11].

22 Y dijo de nuevo Elías al pueblo: Yo solo he quedado profeta del Señor [12]: mas los profetas de Baal son cuatrocientos y cincuenta hombres.

---

[1] Ha hecho las mas esquisitas pesquisas para saber el lugar de tu paradero, tomando juramento á todos para que lo manifestasen, y te entregasen á sus ministros.

[2] Porque creerá que yo le he engañado, ó que sabia donde estabas, y no se lo he querido descubrir. Mas vuestro siervo, añade el mayordomo, no merece que vos le entregueis al furor de Acháb, porque teme á Dios desde su infancia.

[3] MS. A. *Y los toue ascusos.*

[4] A Acháb.

[5] A este modo los gentiles acusaron despues á los cristianos de ser la causa de los trabajos, que afligian al pueblo romano. Y aun entre los mismos cristianos los mas santos ministros del Señor, y los mas sometidos á las potestades seculares han sido frecuentemente tratados á ejemplo de Jesucristo, de enemigos del Estado y de los príncipes, porque se declaraban enemigos del error, del desórden, y de la injusticia. Están llenas las historias de semejantes ejemplos.

[6] MS. 7. *Que destajastes.*

[7] Como si dijera: Los que turban el Estado no son los que defienden las leyes de Dios, sino los que las quebrantan; y sacudiendo el suave yugo del Señor, adoran ídolos, como has hecho tú y la casa de tu padre; y en castigo de este pecado está cerrado el cielo. En el Hebreo está en singular: *Has ido tras de Baal.* Son dignos de la mayor reprension los predicadores indiscretos, que desde la cátedra del Espíritu Santo profieren invectivas violentas y temerarias contra los soberanos y sus magistrados; pero los que son enviados y destinados por Dios para la direccion de sus conciencias, y para aconsejarlos, deben con el mayor respeto, pero no con menor fuerza, y sin lisonja, hacerles presentes sus escesos, y las consecuencias que de ellos pueden resultar; y mucho mas cuando la causa es de Dios, y toca á su culto, á la piedad y á la religion.

[8] Consagrados á los ídolos.

[9] A los cuales Jezabél mantiene en su córte, atendiendo á su subsistencia.

[10] MS. A. *Y coxquearedes.* MS. 7. *E sobre aquestos dos zancos.* El Hebreo: *¿Hasta cuando estais claudicando entre dos pensamientos?* Esto es, entre dos opiniones diferentes, diciendo los unos: El Señor es el Dios; y los otros: No, sino Baal. Los Israelitas no renunciaban formalmente á la ley de Moysés, ni al Dios de sus padres; pero tampoco desechaban el culto de Baal, autorizado con el ejemplo del rey. Mas Elias no podia sufrir la mezcla de dos cosas incompatibles; y así les decia: No puede haber mas que un Dios, y solo este Dios debe ser adorado: elegid cual de los dos quereis seguir, y renunciad al otro. Si por algun camino seguro se puede demostrar que Baal es dios, seguidle; pero si no, como en la realidad no se puede, ¿por qué no seguis y adorais á *Jehováh*, á quien adoraron vuestros padres, Moyses, y los profetas? Esta misma regla propuso despues Jesucristo. MATTH. VI, 24. Dios, á quien todo el hombre pertenece, exige de él que se le entregue todo entero; no puede sufrir, que se divida entre él y la criatura; no pueden unirse en un mismo lugar Dios y Baal, Jesucristo y Beliál. Es cosa vana pretender dar al Señor las acciones esteriores de la religion, y el corazon al mundo. Se declara enemigo de Dios el que ama otra cosa que á él, ó que no la ama por él. THEODOR. *Quæst.* LVII.

[11] O llenos de confusion á la vista de su inconstancia y rebeliones contra Dios, ó porque no tenia respuesta la proposicion de Elias.

[12] Que tengo valor y aliento para presentarme, y comparecer en público; porque los otros han sido ya muertos, ó han puesto en salvo su vida con la fuga.

23 Dentur nobis duo boves, et illi eligant sibi bovem unum, et in frusta cædentes, ponant super ligna, ignem autem non supponant: et ego faciam bovem alterum, et imponam super ligna, ignem autem non supponam.

24 Invocate nomina deorum vestrorum, et ego invocabo nomen Domini mei: et Deus qui exaudierit per ignem, ipse sit Deus. Respondens omnis populus ait: Optima propositio.

25 Dixit ergò Elias prophetis Baal: Eligite vobis bovem unum, et facite primi, quià vos plures estis: et invocate nomina deorum vestrorum, ignemque non supponatis.

26 Qui cùm tulissent bovem, quem dederat eis, fecerunt: et invocabant nomen Baal de mane usquè ad meridiem, dicentes: Baal, exaudinos. Et non erat vox, nec qui responderet: transiliebantque altare quòd fecerant.

27 Cùmque esset jam meridies, illudebat illis Elias, dicens: Clamate voce majore: Deus enim est, et forsitan loquitur, aut in diversorio est, aut in itinere, aut certè dormit, ut excitetur.

28 Clamabant ergò voce magnâ, et incidebant se juxtà ritum suum cultris et lanceolis, donec perfunderentur sanguine.

29 Postquam autem transiit meridies, et illis prophetantibus venerat tempus, quo sacrificium offerri solet, nec audiebatur vox, nec aliquis respondebat, nec attendebat orantes:

30 Dixit Elias omni populo: Venite ad me. Et accedente ad se populo, curavit altare Domini, quod destructum fuerat.

31 Et tulit duodecim lapides juxtà numerum tribuum filiorum Jacob, ad quem factus est sermo Domini, dicens: Israël erit nomen tuum [a].

32 Et ædificavit de lapidibus altare in nomine Domini: fecitque aquæductum, quasi per duas aratiunculas in circuitu altaris,

33 Et composuit ligna: divisitque per membra bovem, et posuit super ligna,

34 Et ait: Implete quatuor hydrias aquâ, et fundite super holocaustum, et super ligna. Rursumque dixit: Etiam secundo hoc facite. Qui cùm fecissent secundò, ait: Etiam tertiò idipsum facite. Feceruntque tertio,

35 Et currebant aquæ circum altare, et fossa aquæductûs repleta est.

36 Cùmque jam tempus esset ut offerretur holocaustum, accedens Elias propheta, ait: Domine Deus Abraham, et Isaac, et Israël, ostende hodie quia tu es Deus Israël, et ego servus tuus, et juxtà præceptum tuum feci omnia verba hæc.

23 Dénsenos dos bueyes, y escójanse ellos un buey, y dividiéndolo en trozos, póngalo sobre la leña, mas no pongan fuego debajo, y yo sacrificaré el otro buey, y lo pondré sobre la leña, mas no pondré fuego debajo.

24 Invocad los nombres de vuestros dioses, y yo invocaré el nombre de mi Señor: y el Dios que oyere por fuego [1], ese sea el Dios. Respondió todo el pueblo diciendo: Muy buena proposicion.

25 Dijo pues Elías á los profetas de Baal: Escogeos un buey, y sacrificad los primeros [2], porque vosotros sois muchos mas: é invocad los nombres de vuestros dioses, y no pongais fuego debajo.

26 Ellos habiendo tomado el buey, que les fue dado [3], lo sacrificaron: é invocaban el nombre de Baal desde la mañana hasta el mediodia, diciendo: Baal, escuchanos. Y no habia voz, ni quien respondiese: y pasaban saltando [4] el altar que habian hecho.

27 Y como fuese ya el mediodia, se burlaba de ellos Elías, diciendo: Gritad con voz mas fuerte: porque ese dios quizá habla con alguno, ó está en alguna posada, ó en camino, ó á lo menos duerme, para que se despierte.

28 Daban pues mayores gritos, y conforme á su rito se sajaban con cuchillos [5] y lancetas [6], hasta quedar bañados de sangre.

29 Mas despues que pasó el mediodia, y mientras que ellos estaban profetizando [7], llegó el tiempo [8], en que suele ofrecerse el sacrificio, y no se oia voz, ni habia quien respondiese, ni atendiese á los que oraban:

30 Dijo Elías á todo el pueblo: Venid á mí. Y llegándose á él el pueblo, compuso el altar del Señor, que habia sido destruido [9].

31 Y tomó doce piedras [10] segun el número de las tribus de los hijos de Jacób, á quien habló el Señor, diciendo: Israél será tu nombre.

32 Y edificó de las piedras un altar en el nombre del Señor: é hizo un acueducto, como por dos pequeños sulcos [11] alrededor del altar,

33 Y acomodó la leña: y dividió el buey en trozos, y púsolo sobre la leña,

34 Y dijo: Llenad cuatro cántaros de agua, y echadla sobre el holocausto, y sobre la leña. Y dijo de nuevo: Haced esto aun otra vez [12]. Y habiéndolo ellos hecho otra vez, dijo: Haced aun tercera vez esto mismo. Y lo hicieron tercera vez,

35 Y corrian las aguas alrededor del altar [13], y llenóse la zanja del acueducto.

36 Y siendo ya el tiempo de ofrecer el holocausto, acercándose el profeta Elías, dijo: Señor Dios de Abraham, y de Isaac, y de Israél, muestra hoy que tú eres el Dios de Israél, y yo tu siervo, y que por mandamiento tuyo he hecho todas estas cosas [14].

---

[1] Enviando fuego, que consuma la víctima, ese sea reconocido como verdadero Dios. Esto lo decia inspirado del Señor, y como que estaba cierto del suceso.

[2] De este modo quedaban convencidos mas perfectamente, se cerraba la puerta á toda sorpresa que se quisiese intentar, y no quedaba á sus contrarios ningun otro efugio, que la vergüenza y confusion de verse públicamente convencidos.

[3] O por Acháb, ó por algun otro.

[4] De cuya ceremonia usarian aquellos fanáticos en sus sacrificios.

[5] MS. 7. *E desceplinduanse.* Como acostumbraban los gentiles en muchos de sus sacrificios á sus dioses, como en los de Belona, Cybeles, y otros. Dios lo tenia prohibido por su ley. *Deuter.* XIV, 1.

[6] MS. 7. *E lanzuelas.*

[7] Ejerciendo su ministerio á su modo, hablando y haciendo desatinos, invocando á Baal, y sajando su cuerpo para que los oyese.

[8] Véase el *Exodo.* XXIX, 39, 41.

[9] Este sin duda habia sido consagrado al Señor en tiempo de los Jueces de Israél, ó de los primeros reyes, cuando no habiendo todavía lugar cierto y determinado á donde concurriesen para adorar en él al Señor, se permitian estos altares.

[10] Estas doce piedras de que edificó el altar, segun el número de las doce tribus, significaban que el sacrificio que iba á ofrecer miraba á todo Israél; porque el Dios de Jacob era el Dios de las doce tribus, que descendian de sus doce hijos.

[11] El testo Hebreo: *Cuanto caben dos satos de sembradura.* Los LXX en el mismo sentido: *Dos medidas.* Y así la Vulgata.

[12] MS. 7 y FERRAR. *Asegundad, é asegundaron... aterçead, é aterçearon.*

[13] Elías habia mandado echar agua sobre el altar en tanta cantidad, que bañándolo todo, y llenándose la zanja que circuia el altar; no dejase la menor sombra de duda, que el fuego que debia bajar sobre el altar, seria celestial y milagroso.

[14] Véase el v. 29.

[a] Genes. XXXII, 28.

37 Exaudi me, Domine, exaudi me : ut discat populus iste, quià tu es Dominùs Deus, et tu convertisti cor eorum iterùm.

38 Cecidit autem ignis Domini, et voravit holocaustum, et ligna, et lapides, pulverem quoque, et aquam, quæ erat in aquæductu lambens.

39 Quòd cùm vidisset omnis populus, cecidit in faciem suam, et ait : Dominùs ipse est Deus, Dominus ipse est Deus.

40 Dixitque Elias ad eos : Apprehendite prophetas Baal, et ne unus quidem effugiat ex eis. Quos cùm apprehendissent, duxit eos Elias ad torrentem Cison, et interfecit eos ibì.

41 Et ait Elias ad Achab : Ascende, comede, et bibe : quia sonus multæ pluviæ est.

42 Ascendit Achab ut comederet et biberet : Elias autem ascendit in verticem Carmeli, et pronus in terram posuit faciem suam inter genua sua,

43 Et dixit ad puerum suum : Ascende, et prospice contra mare. Qui cùm ascendisset, et contemplatus esset, ait : Non est quidquam. Et rursum ait illi: Revertere septem vicibus.

44 In septima autem vice, Eccè nubecula parva quasi vestigium hominis ascendebat de mari. Qui ait : Ascende, et dic Achab : Junge currum tuum et descende, ne occupet te pluvia.

45 Cùmque se verteret huc atque illuc, eccè cœli contenebrati sunt, et nubes, et ventus, et facta est pluvia grandis. Ascendens itaque Achab abiit in Jezrahel.

46 Et manus Domini facta est super Eliam, accinctisque lumbis currebat ante Achab, donec veniret in Jezrahel.

37 Oyeme, Señor, óyeme : para que sepa este pueblo, que tú eres el Señor Dios, y que tú de nuevo has convertido su corazon [1].

38 Y cayó fuego del Señor, y devoró el holocausto, y la leña, y las piedras, lamiendo aun el polvo, y el agua, que habia en el acueducto [2].

39 Lo cual cuando vió todo el pueblo, postróse sobre su rostro, y dijo : El Señor es el Dios, el Señor es el Dios.

40 Y díjoles Elías : Echad mano de los profetas de Baal, y que no se escape ni siquiera uno de ellos. A los que habiéndoles echado la mano, los llevó Elías al arroyo de Cisón, y matólos allí [3].

41 Y dijo Elías á Acháb : Anda, come, y bebe: porque suena ruido de una grande lluvia.

42 Subió Acháb á comer y beber : mas Elías subió á la cumbre del Carmelo, é inclinándose hácia tierra puso su rostro entre sus rodillas [4],

43 Y dijo á su criado : Sube, y mira hácia el mar [5]. El que habiendo subido, y mirado, dijo : No hay nada. Y segunda vez le dijo : Vuelve hasta siete veces [6].

44 Y á la séptima vez, hé aquí que subia del mar una nubecilla chica como huella de un pie de un hombre. Y díjole : Sube, y dí á Acháb : Unce tu carro, y vete luego, porque no te ataje la lluvia.

45 Y mientras él se volvia [7] ya á un lado ya á otro, se oscureció el cielo en un momento, y vinieron nubes, y viento, y cayó una grande lluvia. Y subiendo Acháb fuése á Jezrahél [8] :

46 Y la mano del Señor vino sobre Elías [9], y ciñéndose los lomos iba corriendo delante de Acháb, hasta llegar á Jezrahél.

Capítulo XIX.

Elías temiendo las amenazas de Jezabél, se retira al monte de Horéb, donde Dios le consuela, y muestra lo que ha de hacer. Unge á Hazaél rey de Syria, y á Jehú rey de Israél. Llama á Eliséo, que estaba arando, y le sigue dejándolo todo.

1 Nuntiavit autem Achab Jezabel omnia quæ fecerat Elias : et quo modo occidisset universos prophetas gladio.

2 Misitque Jezabel nuntium ad Eliam, dicens : Hæc mihi faciant dii, et hæc addant, nisi hâc horâ cras posuero animam tuam sicut animam unius ex illis.

3 Timuit ergò Elias, et surgens abiit quocumque eum ferebat voluntas : venitque in Bersabee Juda, et dimisit ibì puerum suum,

4 Et perrexit in desertum, viam unius diei. Cùmque venisset et sederet subter unam juniperum, pe-

1 Y Acháb contó á Jezabél todo lo que habia hecho Elías, y de qué modo habia degollado á todos los profetas.

2 Y envió Jezabél un mensajero á Elías, diciendo: Esto y aun mas hagan conmigo los dioses, si mañana [10] á esta hora no hiciere de tu vida, como tú hiciste de la de cada uno de ellos.

3 Temió [11] pues Elías, y levantándose echó á andar [12] por donde su voluntad le llevaba: y llegó á Bersabee [13] de Judá, y dejó allí á su criado [14],

4 Y continuó hasta el desierto, un dia de camino. Y habiendo venido, y sentádose debajo de un ene-

---

[1] Haciendo á su vista un milagro tan señalado.

[2] MS. A. *Y el aguaducho.* Secando el polvo, y consumiendo el agua.

[3] Dando órden para que los matasen, como otras tantas víctimas ofrecidas al Señor, cuyos profetas habian hecho morir. La ley ordenaba, que se hiciese morir todo profeta, que incitase á los Israelitas á falsas divinidades, aun cuando sus predicciones se hallasen ser verdaderas: ¿con cuanta mas justicia si los vaticinios eran falsos, y perniciosa la doctrina? Y así Elías ejecuta este castigo en los profetas de Baal. *Deuter.* XIII, 1, etc.

[4] Puestas las rodillas en tierra, y su rostro entre las rodillas, lo que manifiesta la humildad y atencion con que oraba. Sobre esta lluvia, que alcanzó Elías con sus ruegos, véase JACOB. V. 17.

[5] Hácia el Mediterráneo, que está al Occidente de la tierra de promision, y podia verse desde el Carmelo.

[6] El sentido no es, que Elías mandó al criado en una sola vez, que fuese á mirar al mar siete veces, sino que se lo mandaba una vez : y él iba, lo registraba, y venia á avisarle, y despues le decia otra vez : vuelve, y de este modo proseguia continuando hasta siete veces.

[7] Y mientras se uncia el carro, y se disponian otras cosas, para que montase en él Acháb, y se pusiera en camino.

[8] Una de las ciudades de su reino, que tenia mas vecina en la tribu de Manassés. JOSUE XVII, 16. Habia otra del mismo nombre en la tribu de Juda. JOSUE XV, 56.

[9] El Chaldeo : *El Espíritu de fortaleza.* La virtud de Dios le dió fuerzas para que á pie, y sin embarazarle la lluvia pudiese ir corriendo delante del carro de Acháb, desde el Carmelo hasta Jezrahél.

[10] Juró ella, que le haria quitar la vida, como él la habia hecho quitar á cada uno de los profetas de Baal.

[11] El Hebreo ויירא, *y temió :* puede tambien significar, *y vió*, ó conoció el peligro que le amenazaba. El Señor con esta prueba hizo conocer á Elías, que toda la fortaleza que tenia le venia de lo alto; y que de sí mismo no podia producir otros frutos, que los que eran efecto de su miseria. Elías, que con tanta firmeza habia hecho frente á Acháb, desmaya ahora, y huye á las amenazas de una mujer, y apenas encuentra lugar donde crea que vive con seguridad. De este modo humilla el Señor á los que ha elevado al grado mas alto de perfeccion, para que de allí no se precipiten, y caigan en el orgullo. Por esto dijo S. GREGORIO *Mor. Lib.* XIX *Cap.* 5. *Esta flaqueza fue guarda de su virtud.*

[12] El Hebreo : *Y se fue por su ánima.* Y el Chaldeo mas claro : *Por atender á su vida, y asegurarla.*

[13] Que estaba en los confines de la Palestina hácia el Mediodía.

[14] No queriendo esponerle á los trabajos que habia de padecer en el desierto.

tivit animæ suæ ut moreretur, et ait: Sufficit mihi Domine, tolle animam meam: neque enim melior sum, quàm patres mei.

5 Projecitque se, et obdormivit in umbra juniperi: et eccè angelus Domini tetigit eum et dixit illi: Surge, et comede.

6 Respexit, et eccè ad caput suum subcinericius panis, et vas aquæ: comedit ergò, et bibit, et rursum obdormivit.

7 Reversusque est angelus Domini secundò, et tetigit eum, dixitque illi: Surge, comede: grandis enim tibi restat via.

8 Qui cum surrexisset, comèdit et bibit, et ambulavit in fortitudine cibi illius quadraginta diebus, et quadragita noctibus, usquè ad montem Dei Horeb.

9 Cùmque venisset illuc, mansit in spelunca: et eccè sermo Domini ad eum, dixitque illi: ¿Quid hic agis, Elia?

10 At ille respondit: Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum, quia dereliquerunt pactum tuum filii Israël: altaria tua destruxerunt, prophetas tuos occiderunt gladio, derelictus sum ego solus, et quærunt animam meam ut auferant eam.

11 Et ait ei: Egredere, et sta in monte coràm Domino: et eccè Dominus transit, et spiritus grandis et fortis subvertens montes, et conterens petras ante Dominum: non in spiritu Dominus, et post spiritum commotio: non in commotione Dominus,

12 Et post commotionem ignis: non in igne Dominus, et post ignem sibilus auræ tenuis.

13 Quod cùm audisset Elias, operuit vultum suum pallio, et egressus stetit in ostio speluncæ, et eccè vox ad eum dicens: ¿Quid hic agis, Elia? Et ille respondit:

14 Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum: quiâ dereliquerunt pactum tuum [a] filii Israël: altaria tua destruxerunt, prophetas tuos occiderunt gladio, derelictus sum ego solus, et quærunt animam meam ut auferant eam.

15 Et ait Dominus ad eum: Vade, et revertere in viam tuam per desertum in Damascum: cùmque per-

bro [1], pidió para sí la muerte [2], y dijo: Bástame Señor [3], lleva esta mi alma [4]: pues no soy yo mejor que mis padres [5].

5 Y echóse, y se quedó dormido á la sombra del enebro: y hé aquí que un angel del Señor le tocó, y le dijo; Levántate, y come [6].

6 Miró, y vió junto á su cabeza un pan cocido al rescoldo, y un vaso de agua: comió pues, y bebió, y echóse á dormir de nuevo.

7 Y volvió el angel del Señor segunda vez, y tocóle, y le dijo: Levantate, come: porque te queda un largo camino.

8 Habiéndose él levantado, comió y bebió, y confortado con aquella comida [7] caminó cuarenta dias y cuarenta noches [8], hasta llegar al monte de Dios Horéb [9].

9 Y habiendo llegado allá, se quedó en una cueva: y en esto le habló el Señor, y le dijo: ¿Qué haces aquí, Elías?

10 Y él respondió: Yo me abraso de celo por el Señor Dios de los ejércitos, porque han abandonado tu pacto los hijos de Israél: han destruido tus altares, han pasado á cuchillo á tus profetas; yo he quedado solo, y me buscan para quitarme la vida.

11 Y díjole: Sal fuera, y ponte sobre el monte delante del Señor: y hé aquí que pasa el Señor [10], y delante del Señor un viento grande y fuerte, que trastorna los montes, y quebranta las piedas: el Señor no está en el viento, y tras el viento un terremoto: el Señor no está en el terremoto,

12 Y tras el terremoto un fuego: el Señor no está en el fuego, y tras el fuego un silbo de un vientecico suave.

13 Lo que habiendo oido Elías, cubrió su rostro con el manto [11], y habiendo salido paróse á la puerta de la cueba, y hé aquí una voz que le decia: ¿Qué haces aquí, Elias? Y él respondió:

14 Me abraso de celo por el Señor Dios de los ejércitos: por cuanto abandonaron tu pacto los hijos de Israél: derribaron tus altares, pasaron á cuchillo á tus profetas, yo he quedado solo, y me buscan para quitarme la vida.

15 Y díjole el Señor: Anda, y vuélvete por tu camino del desierto hácia Damasco [12]: y luego que

---

[1] El Hebreo רתם *róthem*, de donde en Español la voz *retama*. Y en esta conformidad el Pagnino traslada *subter genistam*.

[2] *Deseó la muerte*. Es un hebraismo. No por desesperacion ni impaciencia, sino por celo de la gloria de Dios. Veia con dolor, que los milagros que acababa de hacer, solamente habian hecho una impresion superficial y pasajera en el corazon de los Israelitas, y que Acháb era siempre el mismo en su impiedad. Por no caer pues en sus manos, y que con desdoro de la religion le hiciese quitar la vida, huyó de su presencia, y pidió al mismo tiempo á Dios que fuese él el que se la quitase, para no ser testigo de tantas abominaciones y sacrilegios.

[3] El haber vivido hasta ahora, y el haber triunfado de Acháb, y hecho degollar á los falsos profetas de Baal.

[4] Para no dar lugar á que me la quite Jezabel con menoscabo de tu gloria y de la verdadera religion.

[5] Que los otros profetas que me han precedido, y á quienes este pueblo hizo morir. Moysés hizo á Dios una súplica semejante, apurado de las contradicciones y murmuraciones que tenia que sufrir de parte de los Israelitas.

[6] Nunca está el Señor mas cerca del justo para asistirle, que en la afliccion, y cuando parece que le faltan todos los recursos humanos.

[7] La Iglesia despues de los Santos Padres reconoce en este pan milagroso una de las mas escelentes figuras de la Divina Eucharistia.

[8] Errando de una parte á otra por el desierto; porque para ir una jornada mas allá de Bersabee hasta Horéb, no necesitaba tanto tiempo.

[9] Este es el monte Horéb ó Sinai, sobre el que Dios habia publicado su divina Ley. Elías al fin de este viaje se retiró á una gruta de este monte; y es muy verisímil que fuese la misma en que Dios se apareció á Moysés. *Exod.* xxxiii, 22.

[10] Estas palabras: *Et ecce Dominus transit*:, *etc.*, pueden tomarse como dichas por el Señor, hablando de sí mismo; ó mas bien, como palabras del Historiador sagrado, que refiere las señales ó prodigios que precedieron á la presencia del Señor, que se mostró á Elías. El sentido es este: Habiendo de pasar el Señor delante de Elías, que le queria mostrar como de paso su presencia, precedieron estas terribles señales para infundirle la reverencia debida á la Suprema Magestad: primeramente un viento muy impetuoso, que parecia poder trastornar los montes, y romper las peñas: despues un estremecimiento del monte ó terremoto, al cual se seguia un gran fuego; y despues de todo esto se siguió un silbo de un vientecico muy suave y apacible, que significaba la presencia de un Dios todo bondad y clemencia, mostrándose así, que no se descubre al alma sin la paz del corazon; y para manifestar tambien á Elías, que el celo debe ir unido con la mansedumbre. Véase Theodoreto.

[11] MS. 3. *Con el alfareme*. Por respeto al Señor. Lo mismo hizo Moysés en iguales circunstancias. *Exod.* iii, 6.

[12] Del Mediodia al Septentrion por el mismo camino, y huyendo del reino de Israél y de la saña de Jezabél. Dos cosas afligian á Elías: el santo nombre de Dios deshonrado impugnemente en Israél; y el número de sus siervos casi enteramente aniquilado. Dios responde á la primera queja, diciendo: Que se llegaba el tiempo en que se haria justicia de los sacrilegios, y de la obstinada rebeldía de Israél. Y para esto le envia á tres hombres, que él habia escogido, para que fuesen los instrumentos de su venganza: Hazaél, Jehú y Eliséo.

[a] Roman. xi, 3.

veneris illuc, unges Hazaël regem super Syriam,
16 Et[a] Jehu filium Namsi unges regem super Israël: Eliseum autem filium Saphat, qui est de Abelmeüla, unges prophetam pro te.
17 Et erit, quicumque fugerit gladium Hazaël, occidet eum Jehu: et quicumque fugerit gladium Jehu, interficiet eum Eliseus.
18 Et[b] derelinquam mihi in Israël septem millia virorum, quorum genua non sunt incurvata ante Baal, et omne os, quòd non adoravit eum osculans manus.
19 Profectus ergò inde Elias, reperit Eliseum filium Saphat, arantem in duodecim jugis boum: et ipse in duodecim jugis boum arantibus unus erat: cùmque venisset Elias ad eum, misit pallium suum super illum.
20 Qui statim relictis bobus cucurrit post Eliam, et ait: Osculer, oro, patrem meum, et matrem meam, et sic sequar te. Dixitque ei: Vade, et revertere: quod enim meum erat, feci tibi.

21 Reversus autem ab eo, tulit par boum, et mactavit illud, et in aratro boum coxit carnes, et dedit populo, et comederunt: consurgensque abiit, et secutus est Eliam, et ministrabat ei.

llegares allá, ungirás[1] á Hazaél por rey de Syria,
16 Y á Jehú hijo de Namsi[2] ungirás rey sobre Israél: y á Eliséo hijo de Saphát, que es de Abelmeula[3], le ungirás profeta en tu lugar.
17 Y acaecerá, que cualquiera que escapare del cuchillo de Hazaél, le matará Jehú: y cualquiera que escapare del cuchillo de Jehú, le matará Eliséo[4].
18 Y me reservaré en Israél siete mil varones, que no han doblado las rodillas delante de Baal[5], y toda boca, que no le adoró besando las manos[6].

19 Habiendo pues partido Elías de allí, halló á Eliséo hijo de Saphát, que estaba arando con doce yuntas[7] de bueyes: y él era uno de los que araban con las doce yuntas de bueyes: y luego que llegó á él Elías, le echó su manto encima[8].
20 El dejando al punto los bueyes[9] fuese corriendo en pos de Elías, y dijo: Permíteme, que yo vaya á dar un beso[10] á mi padre y á mi madre, y así te seguiré. Y díjole: Ve, y vuelve: pues lo que á mí me tocaba, ya lo he hecho contigo[11].
21 Y vuelto de él[12], tomó un par de bueyes, y degollólos, y con el arado[13] de los bueyes coció sus carnes, y las dió al pueblo, y comieron: y levantándose fuese, y siguió á Elías, y le servia.

---

[1] La uncion de que habla Dios aquí, parece que debe entenderse en general del destino ó eleccion al reino, y á la profecía. Porque la Escritura no dice que Hazaél, y Eliséo recibiesen por medio de la uncion con óleo la señal de que Dios los llamaba, al uno para ser rey de Siria, y al otro para ser profeta. Puede tambien entenderse en el sentido en que se toma en el apólogo que usó Joathám, hijo de Gedeón. *Judic.* IX, 8. Y así aunque el órden de consagrar á estos tres hombres fuese dado á Elías, como si lo hubiese de ejecutar inmediatamente y en persona; esto no obstante lo hizo por sí mismo con Eliséo, echándole su capa encima, y con los otros por medio del mismo Eliséo su discípulo, á quien llamaba para dejarle en su lugar, y que continuase en el ejercicio de su ministerio. Otros fundados en la precision de las palabras de este versículo, son de sentir, que aunque la Escritura no lo esprese, efectivamente les declaró la eleccion que Dios hacia de ellos, y aun los ungió realmente por sí mismo con el óleo. No faltan algunos que son de sentir, que Elías no ejecutó lo que Dios le prescribe aquí, por cuanto el arrepentimiento de Acháb, del cual se habla en el Cap. XXI, 27, 28, acaeció antes que Elías, á quien no se había señalado plazo fijo, llegase á Damasco. Y como la eleccion de Hazaél, y de Jehú tenia por objeto el castigo de Acháb y de su familia, Dios movido del arrepentimiento del rey de Israél, resolvió diferir sus juicios, ordenando al mismo tiempo á Elías, que no diese parte á Hazaél, y á Jehú, de lo que habian de ser algun dia, y ejecutándolo despues por el ministerio de Eliséo.

[2] Propiamente hijo de Josaphát, y nieto de Namsi, el cual despues fue ungido y confirmando rey por un Profeta, que para este efecto envió Eliséo.

[3] En la tribu de Ephraim, ó de Manassés. S. Gerónimo la coloca en un gran campo á diez y seis millas de Scithópolis al Mediodia. *Judic.* VII, 23.

[4] No se lee que este profeta haya muerto alguno á cuchillo; pero como estaba lleno del espíritu de Elías, puede entenderse esta palabra de los azotes públicos, que por sus ruegos, como por los de Elías, vinieron sobre los prevaricadores, para quienes habian sido inútiles los castigos precedentes.

[5] El Apóstol *ad Roman.* XI, 4, leyó en pretérito: *Me he reservado;* pero el sentido es el mismo. Satisface el Señor al segundo motivo de queja del Profeta, haciéndole ver, que al mismo tiempo que estaba haciendo sobre este reino un juicio incomprensible de su justicia, abandonando un número muy crecido á la dureza de su corazon, ejercia otro de gracia y de misericordia sobre siete mil hombres, que separó de la masa de la corrupcion. Véase lo que sobre esto hemos notado en San Pablo *ad Roman.* XI, 5. El número de *siete* se toma frecuentemente por un número indeterminado.

[6] Acostumbraban los idólatras, cuando querian adorar á algun ídolo, besarle la mano, y estenderla despues hácia el ídolo. Véase Job XXXI, 27, y Minuc. Felix.

[7] MS. 8. *Yuuos.* No se ha de entender que él solo estaba arando con doce yuntas de bueyes; sino que habia doce mozos arando cada uno con su yunta, y él era uno de los que araban, ó labraban la tierra. Puede tambien entenderse *unus* por *primus*, como lo usan los Hebreos; y en este sentido él iba el primero, y los otros le seguian.

[8] Declarándole interiormente con esta señal, que Dios le llamaba al número de sus profetas.

[9] Lo que manifiesta la eficacia de la vocacion. Ejemplo bien singular en la historia del pueblo antiguo, que nos ofrece un bosquejo de los efectos maravillosos de una sola palabra de Jesucristo en la vocacion de sus Apóstoles, y en las conversiones instantáneas que habia de obrar en su Iglesia.

[10] A despedirme de mi padre y de mi madre.

[11] Como si dijera: He hecho lo que me tocaba á mí, y estaba en mi mano, que es declararte la voluntad de Dios y su vocacion. Ahora ve, y haz lo que me dices; pero cuidado que vuelvas luego, y te muestres fiel á tu vocacion. Elías, que tenia bien conocida la disposicion del corazon de Eliséo, no le rehusa una peticion que en sí misma y en su principio era tan legítima. Al contrario Jesucristo no quiso otorgarla á aquel jóven, que habiendo tenido órden de seguirle, le pidió que le permitiese ir antes á despedirse de los de su casa, Luc. IX, 59, 61: porque viendo el fondo de su corazon, descubrió en él una estrema repugnancia de abandonarlo todo por seguirle, y que le tenia muy pegado, á lo que debia dejar sin la menor pena.

[12] Eliséo fue á despedirse de sus parientes; despues de *cumplir este oficio*, volvió al mismo campo donde estaba antes labrando la tierra, acompañado de varias personas, porque las iba á dejar. Mató los dos bueyes, etc., convidó á todos los que estaban presentes, se despidió de nuevo de ellos, los dejó, y se fue siguiendo á Elías. S. Ignacio Martir *Epist. ad Philadelph.* nota, que Eliséo era virgen; porque si hubiera tenido mujer, hubiera pedido licencia á Elías para despedirse de su mujer. Y con estas disposiciones entró en la escuela del Profeta.

[13] MS. 3. *Alfaya.* MS. 8. *Aradro.*

[a] IV. Reg. IX, 2.— [b] Rom. XI, 4.

Capítulo XX.

Acháb con el favor de Dios triunfa dos veces de Benadád rey de Syria. Es gravemente amenazado de Dios por un profeta, por haber perdonado y dejado con libertad al rey de Syria, haciendo con él alianza.

1 Porrò Benadad rex Syriæ, congregavit omnem exercitum suum, et triginta duos reges secum, et equos, et currus : et ascendens pugnabat contra Samariam, et obsidebat eam.
2 Mittensque nuntios ad Achab regem Israël in civitatem,
3 Ait : Hæc dicit Benadad : Argentum tuum, et aurum tuum meum est : et uxores tuæ, et filii tui optimi, mei sunt.
4 Responditque rex Israël : Juxtà verbum tuum, domine mi rex, tuus sum ego, et omnia mea.

5 Revertentesque nuntii, dixerunt : Hæc dicit Benadad, qui missit nos ad té : Argentum tuum, et aurum tuum, et uxores tuas, et filios tuos dabis mihi.
6 Cras igitur hâc eâdem horâ mittam servos meos ad te, et scrutabuntur domum tuam, et domum servorum tuorum : et omne, quod eis placuerit, ponent in manibus suis, et auferent.
7 Vocavit autem rex Israël omnes seniores terræ, et ait : Animadvertite, et videte, quoniam insidietur nobis : misit enim ad me pro uxoribus meis, et filiis, et pro argento et auro : et non abnui.

8 Dixeruntque omnes majores natu, et universus populus ad eum : Non audias, neque acquiescas illi.
9 Respondit itaque nuntiis Benadad : Dicite domino meo regi : Omnia propter quæ misisti ad me servum tuum in initio, faciam : hanc autem rem facere non possum.
10 Reversique nuntii retulerunt ei. Qui remisit, et ait : Hæc faciant mihi dii, et hæc addant, si suffecerit pulvis Samariæ pugillis omnis populi, qui sequitur me.

11 Et respondens rex Israël, ait : Dicite ei : Ne glorietur accinctus æquè ut discinctus.

12 Factum est autem, cùm audisset Benadad verbum istud, bibebat ipse et reges in umbraculis, et ait servis suis : Circumdate civitatem. Et circumdederunt eam.
13 Et eccè propheta unus accedens ad Achab regem Israël, ait ei : Hæc dicit Dominus : ¿Certe vidisti omnem multitudinem hanc nimiam ? eccè, ego tradam eam in manu tua hodie : ut scias, quià ego sum Dominus.
14 Et ait Achab : ¿Per quem? Dixitque ei : Hæc

1 Y Benadád rey de Syria juntó todo su ejército, y treinta y dos reyes consigo [1], y caballos, y carros: y subiendo peleó contra Samaria, y la tenia cercada.
2 Y enviando mensajeros á Acháb rey de Israél, á la ciudad,
3 Le hizo decir : Esto dice Benadád : Tu plata, y tu oro es mio : y tus mujeres, y tus gallardos hijos son mios.
4 Y respondió el rey de Israél : Conforme á tu palabra, mí rey y señor, tuyo soy y todas mis cosas [2].
5 Y volviendo otra vez [3] los mensajeros, dijeron: Esto dice Benadád, que nos vuelve á enviar a tí : Me darás tu plata y tu oro, y tus mujeres y tus hijos.

6 Mañana pues á esta misma hora enviaré á tí mis siervos, y escudriñarán tu casa y la casa de tus siervos : y tomarán con sus manos todo lo que les agradare [4], y se lo llevarán.
7 Entonces el rey de Israél convocó á todos los ancianos del pais, y dijo : Considerad, y ved que nos está armando algun lazo : porque ha enviado á pedirme mis mujeres é hijos, y la plata y el oro : y no le dije de no.
8 Y respodiendo todos los ancianos, y todo el pueblo : No le oigas, ni condesciendas con él.

9 Y así respondió á los mensajeros de Benadád: Decid al rey mi Señor : Haré todas las cosas que me mandaste decir á mí tu siervo al principio : mas esta cosa no la puedo hacer [5].
10 Y vueltos los enviados, le dieron la respuesta. El los despachó de nuevo, y dijo : Esto hagan conmigo, y esto añadan los dioses [6], si el polvo de Samaria bastare para llenar los puños de todo el pueblo, que me sigue [7].
11 Y el rey de Israél dijo en respuesta : Decidle: No se alabe el que ciñe las armas, como el que las deja [8].
12 Acaeció pues, que cuando Benadád recibió esta respuesta, estaba bebiendo con los reyes en sus pabellones, y dijo á sus siervos : Cercad la ciudad. Y la cercaron.
13 Y hé aquí que llegándose un profeta á Acháb rey de Israél, le dijo : Esto dice el Señor : ¿Has visto toda esta escesiva multitud? pues mira, que yo hoy la pondré en tu mano : para que sepas, que yo soy el Señor.
14 Y dijo Acháb : ¿Por quién? Y díjole : Esto dice

---

[1] Estos eran príncipes que mandaban en alguna ciudad de la Siria y de la Arabia, tributarios del rey de Damasco, y los habia llamado á su socorro.

[2] Sea así como lo dices: dispon de mí y de mis cosas como gustares. Yo me haré tu tributario, etc., con cuya respuesta intentaba Acháb suavizar el ánimo de Benadád. Pero quiso que se determinase mas aquella respuesta, pues él parece que pedia la propiedad de estas cosas.

[3] Segunda embajada al rey Acháb.

[4] Se lo llevarán consigo.

[5] Acháb en esta ocasion se manifiesta un rey justo, y lleno de amor por sus vasallos. Sitiado en su capital por un ejército numeroso, desproveido de todo socorro, y no viendo otros medios de rescatar su ciudad y su reino de las desgracias que le amenazan; se somete á las condiciones que le propone el enemigo, por duras que parezcan, sacrificando al bien público sus tesoros, sus mujeres y sus hijos. Pero cuando el enemigo exige de él, que le abandone tambien los bienes de sus vasallos; Acháb, que sabe que no es el propietario de estos bienes, no quiere concluir nada sin haberles antes consultado. Ellos no dan su consentimiento; y Acháb declara á Benadád, que está pronto á ejecutar lo primero que prometió, que es lo suyo; pero que no puede hacer lo que de nuevo se le exige.

[6] MS. 7. *Así me profaga Dios.*

[7] Benadád vano, orgulloso é insolente, para dar á entender á Acháb con cuanta facilidad podia destruir á Samaria con un ejército tan numeroso como el suyo, usó de una exageracion tan osada, como jurar por sus dioses, que si mandaba á sus soldados, que cada uno tomase un puñado de tierra de las ruinas de esta ciudad, seria enteramente arrasada, y no habria bastante tierra, para que repartida entre todos, quedase á cada uno un puñado.

[8] No se debe cantar el triunfo antes de la victoria. Que si Benadád está ahora ciñendo las armas para salir á campaña, y entrar en la batalla; que no se vanagloríe y cante la victoria, como si las estuviera ya dejando despues de haberla alcanzado.

dicit Dominus : Per pedissequos principum provinciarum. Et ait : ¿Quis incipiet præliari? Et ille dixit: Tu.

15 Recensuit ergò pueros principum provinciarum, et reperit numerum ducentorum triginta duorum : et recensuit post eos populum, omnes filios Israël, septem millia :

16 Et egressi sunt meridie. Benadad autem bibebat temulentus in umbraculo suo, et reges triginta duo cùm eo, qui ad auxilium ejus veherant.

17 Egressi sunt autem pueri principum provinciarum in prima fronte. Misit itaque Benadad. Qui nuntiaverunt ei, dicentes : Viri egressi sunt de Samaria.

18 Et ille ait : Sive pro pace veniunt, apprehendite eos vivos : sive ut prælientur, vivos eos capite.

19 Egressi sunt ergò pueri principum provinciarum, ac reliquus exercitus sequebatur :

20 Et percussit unusquisque virum, qui contra se veniebat : fugeruntque Syri, et persecutus est eos Israël. Fugit quoque Benadad rex Syriæ in equo cum equitibus suis.

21 Necnon egressus rex Israël percussit equos et currus, et percussit Syriam plagâ magnâ.

22 (Accedens autem propheta ad regem Israël, dixit ei : Vade, et confortare, et scito, et vide quid facias : sequenti enim anno rex Syriæ ascendet contra te)

23 Servi verò regis Siriæ dixerunt ei : Dii montium sunt dii eorum, ideo superaverunt nos : sed melius est ut pugnemus contra eos in campestribus, et obtinebimus eos.

24 Tu ergò verbum hoc fac : Amove reges singulos ab exercitu tuo, et pone principes pro eis :

25 Et instaura numerum militum, qui cecíderunt de tuis, et equos secundùm equos pristinos, et currus secundum currus, quos ante habuisti : et pugnabimus contra eos in campestribus, et videbis quòd obtinebimus eos. Credidit consilio eorum, et fecit ita.

26 Igitur postquam annus transierat, recensuit Benadad Syros, et ascendit in Aphec ut pugnaret contra Israël.

27 Porrò filii Israël recensiti sunt, et acceptis cibariis profecti ex adverso, castraque metati sunt contra eos, quasi duo parvi greges caprarum : Syri autem repleverunt terram.

28 (Et accedens unus vir Dei, dixit ad regem Is-

el Señor : Por los mozos de á pie de los príncipes de las provincias [1]. Y dijo : ¿Quién empezará á pelear? Y él respondió : Tú.

15 Pasó pues revista de los mozos de los príncipes de las provincias, y halló que eran doscientos y treinta y dos: y despues de estos contó el pueblo, todos los hijos de Israél, y halló siete mil [2]:

16 Y salieron á mediodia. Mas Benadád embriagado ya, estaba bebiendo en su tienda, y con él los treinta y dos reyes, que habian venido á su socorro:

17 Salieron pues á la primera frente los criados de los príncipes de las provincias. Y Benadád envió [3]. Los enviados le dieron aviso, diciendo : Son unos hombres, que han salido de Samaria.

18 Y él dijo : Si vienen para tratar de paz [4], prendedlos vivos : y si para pelear, cogedlos vivos.

19 Salieron pues los criados de los príncipes de las provincias, y el resto del ejército los seguia :

20 Y cada uno de ellos mató al que vino á encontrársele : y huyeron los Syros, y persiguiólos Israél. Huyó tambien Benadád rey de Syria en un caballo con los de su caballería.

21 Y habiendo tambien salido el rey de Israél hirió los caballos y los carros, é hizo un grande estrago en los Syros.

22 (Y acercándose un profeta al rey de Israél, díjole : Anda, y toma aliento, y sabe, y mira lo que has de hacer: porque el año que viene [5] subirá contra tí el rey de Syria)

23 Mas los siervos del rey de Syria le dijeron : Los dioses de los montes son sus dioses, por esto nos han vencido : y así es mejor que peleemos contra ellos en los llanos y los venceremos [6]

24 Tú pues haz esta cosa : Aparta de tu ejército todos los reyes [7] y pon en su lugar los primeros oficiales :

25 Y reemplaza el número de tus soldados, que han muerto, y los caballos como eran los de antes, y los carros como los que tuviste primero : y pelearemos contra ellos en los llanos, y verás que los venceremos. Dió crédito á su consejo, é hízolo así.

26 Luego pues que pasó un año, hizo Benadád la revista [8] de los Syros, y subió á Aphéc [9] para pelear contra Israél.

27 Y se hizo tambien revista de los hijos de Israél, y habiendo tomado víveres [10], marcharon á su encuentro, y acamparon enfrente de ellos, como dos pequeños rebaños de cabras [11]: mas los Syros llenaron la tierra.

28 (Y acercándose un varon de Dios, dijo al rey

---

[1] Dios por este medio quiso castigar el orgullo del rey de Siria, que se vanagloriaba del número de sus tropas, de sus carros de guerra, de su caballería, y de las fuerzas reunidas de treinta y dos reyes; y al mismo tiempo quitó todo pretesto á Acháb de que pudiera atribuirse por ningun camino el honor de la victoria, obligándole á reconocer y confesar, que era la virtud del brazo omnipotente la que se la daba.

[2] De los pocos útiles que habian quedado en Samaria para tomar las armas.

[3] Envió alguna gente para que reconociese qué cosa era aquella.

[4] MS. 8. *Si por ganar tregua.*

[5] MS. 3. *Al torno del año.*

[6] Los idólatras no podian concebir, que un solo y un mismo Dios atendiese al gobierno y cuidado de la inmensidad y variedad de cosas que hay en el mundo, imaginándose, que esta ocupacion era incompatible con el reposo y felicidad de que gozaba. Por esto repartian el gobierno del Universo entre diferentes divinidades subalternas. Cada una tenia su distrito é inspeccion particular. La una reinaba en el aire: las otras sobre la tierra. Los mares, los rios, las fuentes, los vientos, los montes, etc., tenian sus divinidades particulares, cuyo poder no se estendia mas allá de los límites de su jurisdiccion. A este modo los Syros, creyendo que el Dios de Israél era el Dios tutelar de los montes de aquella region, y que por esto ellos habian sido vencidos, determinaron pelear el año siguiente en las llanuras, á donde se persuadieron que no alcanzaba el poder de este Dios.

[7] Tal vez porque mostraron cobardía, y fueron los primeros que volvieron las espaldas, arrastrando con su ejemplo á toda su gente.

[8] MS. 7. *Fiso alarde.*

[9] Ciudad de la Celesiria. Véase Josue xix, 30

[10] El Hebreo וכלכלו. Lo que puede tener dos sentidos, *y calculados, ó reducidos á calculo, ó todos juntos*, no faltó ni siquiera uno de los que habian asistido á la guerra del año precedente. O bien este otro: *Y tomando víveres* les salieron al encuentro, etc. Esta significacion siguió San Gerónimo, y en esta misma se toma en el Cap. VIII, 4.

[11] Comparados con los Syros. ¿Pero cómo es que eran en tan corto número, habiendo avisado el profeta á Acháb un año antes para que estuviese prevenido? El rey de Judá ocupaba muchas ciudades, que Asa habia quitado á los Israelitas: el de Siria habia tomado otras cuando Asa le llamó contra Baasa: muchos Israelitas, los Levitas y sacerdotes se habian pasado al reino de Judá por causa de la religion, tanto en tiempo de Roboam, como en el de Asa, padre de Josaphát. Por donde se ve cuán poderosa es la piedad, y el verdadero culto de Dios para establecer y fortificar los reinos; al paso que la impiedad los destruye y acaba.

raël : Hæc dicis Dominus : Quià dixerunt Syri : Deus montium est Dominus, et non est Deus vallium : dabo omnem multitudinem hanc grandem in manu tua, et scietis quià ego sum Dominus)

29 Dirigebantque septem diebus ex adverso hi, atque illi acies, septima autem die commissum est bellum : percusseruntque filii Israël de Syris centum millia peditum in die una.

30 Fugerunt autem qui remanserant in Aphec, in civitatem, et cecidit murus super viginti septem millia hominum, qui remanserant. Porrò Benadad fugiens ingressus est civitatem, in cubiculum quod erat intra cubiculum :

31 Dixeruntque ei servi sui : Eccè, audivimus quòd reges domûs Israël clementes sint : ponamus itaque saccos in lumbis nostris, et funiculos in capitibus nostris, et egrediamur ad regem Israël : forsitan salvabit animas nostras.

32 Accinxerunt saccis lumbos suos, et posuerunt funiculos in capitibus suis, veneruntque ad regem Israël, et dixerunt ei : Servus tuus Benadad dicit: Vivat, oro te, anima mea. Et ille ait : Si adhuc vivit, frater meus est.

33 Quod acceperunt viri pro omine : et festinantes rapuerunt verbum ex ore ejus, atque dixerunt: Frater tuus Benadad. Et dixit eis : Ite, et adducite eum ad me. Egressus est ergò ad eum Benadad, et levavit eum in currum suum.

34 Qui dixit ei : Civitates, quas tulit pater meus à patre tuo, reddat : et plateas fac tibi in Damasco, sicut fecit pater meus in Samaria, et ego fœderatus recedam à te. Pepigit ergò fœdus, et dimisit eum.

35 Tunc vir quidam de filiis prophetarum dixit ad socium suum in sermone Domini : Percute me. At ille noluit percutere.

36 Cui ait : Quia noluisti audire vocem Domini, eccè recedes à me, et percutiet te leo. Cùmque paululum recessisset ab eo, invenit eum leo, atque percussit.

37 Sed et alterum inveniens virum, dixit ad eum: Percute me. Qui percussit eum, et vulneravit.

38 Abiit ergò propheta, et occurrit regi in via, et mutavit aspersione pulveris os et oculos suos.

39 Cumque rex transisset, clamavit ad regem, et ait : Servus tuus egressus est ad prælianduin cominùs : cùmque fugisset vir unus, adduxit eum quidam

de Israél : Esto dice el Señor : Por cuanto han dicho los Syros : El Señor es Dios de los montes, y no es Dios de los valles : pondré toda esta gran multitud en tu mano, y sabreis que yo soy el Señor)

29 Y por espacio de siete dias estuvieron en órden de batalla [1] estos enfrente de aquellos, y el dia séptimo fué dada la batalla : y los hijos de Israél mataron en un dia cien mil hombres de á pie de los Syros.

30 Y los que quedaron huyeron á la ciudad de Aphéc : y cayó el muro sobre veinte y siete mil hombres, que habian quedado. Y Benadád entró huyendo en la ciudad, y escondióse en un aposento que estaba dentro de otro aposento [2] :

31 Y dijéronle sus siervos : Mira, que hemos oido decir que son clementes los reyes de la casa de Israél : pongamos pues sacos en nuestros lomos, y sogas en nuestras cabezas, y salgamos al rey de Israél : tal vez salvará nuestras vidas.

32 Ciñéronse con sacos [3] sus lomos, y pusieron sogas en sus cabezas [4], y vinieron al rey de Israél, y dijéronle : Tu siervo Benadád dice : Viva, te ruego, mi alma [5]. Y él respondió : Si aun es vivo, mi hermano es [6].

33 Lo cual tuvieron los hombres por buen agüero [7], y tomaron prontamente la palabra de su boca, y dijeron : Tu hermano Benadad. Y díjoles : Id, y traedmele acá. Vino pues Benadád á su presencia, y le hizo subir sobre su carro.

34 Benadád le dijo : Te restituiré las ciudades, que mi padre tomó á tu padre [8] : y hazte plazas en Damasco [9], como mi padre las hizo en Samaria, y yo me retiraré de tí confederado [10]. Hizo pues la alianza, y dejóle ir.

35 Entonces uno de los hijos de los profetas dijo de parte del Señor á un su compañero : Hiéreme. Mas el otro no le quiso herir.

36 Y él le dijo : por cuanto no has querido obedecer á la voz del Señor, hé aquí que te apartarás de mí, y te matará un leon. Y habiéndose apartado un poco de él, lo encontró un leon, y lo mató [11].

37 Y habiendo despues encontrado á otro hombre, díjole : Hiéreme. El cual le dió un golpe, y le hirió.

38 Fuése pues el profeta, y salió al encuentro al rey en el camino, y disfrazóse [12] echando polvo [13] sobre su cara y sobre sus ojos.

39 Y luego que el rey hubo pasado, gritó al rey, y dijo : Tu siervo salió para hallarse en la refriega : y habiendo huido un hombre, otro me lo trajo, y dijo:

---

[1] MS. 8. *Euderezaron sus azes.*

[2] *In cubiculum intra cubiculum;* esto es, *in locum intimum et abditissimum.* VATABL. El rey huyó, y se escondió en lo mas retirado de su palacio, dando órden á los suyos; que guardasen é impidiesen entrar al enemigo. Estos se repartieron por el muro, que cayó sobre ellos, y los oprimió. No se sabe cómo fue esto; pero es muy probable, que Dios para castigar las blasfemias de los Syros, hizo que cayesen los muros de la ciudad, como en otro tiempo los de Jerichó.

[3] Que eran unos vestidos negros y toscos, de que usaban en los lutos y en las calamidades públicas, y que tomaron entonces para implorar la clemencia del rey de Israél.

[4] O en sus cuellos, como en señal de que eran sus esclavos, y le debian la vida.

[5] Sálvame, ó concédeme la vida.

[6] Le trataré con la misma consideracion, que si fuera mi hermano.

[7] Estos hombres luego que oyeron á Acháb nombrar *hermano* á su rey, lo tuvieron por buen agüero de que les concederia lo que pedian. Y así apenas acabó Acháb de pronunciar aquella palabra, la recogieron ellos inmediatamente, y se la repitieron, diciendo : *Sí, tu hermano Benadád* vive aun. Entre varias maneras con que se esplican estas palabras, me parece esta la mas natural.

[8] Benadád aprovechándose de las disposiciones favorables, que vió en Acháb, él mismo se impuso las condiciones de la alianza, que queria hacer con Acháb. El que aquí se llama padre de Acháb, no es Amri, sino Baasa, á quien la Escritura dice que Benadád habia quitado muchas plazas. *Supra* xv, 20. El nombre de padre se toma en este lugar como en otros muchos por uno de los predecesores de Acháb.

[9] El derecho de mantener plazas públicas, ó calles con las casas y habitaciones correspondientes en la metrópoli de otro príncipe, era indicio de suprema ó de igual autoridad; porque en ellas ejercian un comercio enteramente libre, vivian bajo de sus propias leyes y religion, y de la obediencia á su soberano.

[10] MS. 8. *E atreguado de tí irme.* El testo Hebreo : *Y yo con alianza*, despues de hecha la alianza, *te dejaré ir.* Estas son las palabras de Acháb : Si cumplieres esto que prometes, te dejaré ir libre, y te tendré por confederado y amigo.

[11] Por su desobediencia. Porque sabia, que el que se lo mandaba, era un profeta del Señor y no tenia motivo de dudar, que esto era por órden del mismo Señor. Se ha de obedecer á Dios en todo, como á dueño que es de la muerte, y de la vida, al modo que le obedeció Abrahám, mostrándose pronto á sacrificarle su hijo.

[12] Ya dejamos dicho en otro lugar, que los profetas con acciones esteriores solian representar los sucesos que anunciaban. Esto que hizo este profeta, que se cree haber sido Micheas, era un símbolo ó representacion de las desgracias, que vendrian sobre Acháb, por haber dejado con vida á Benadád Rey de Syria. Se disfrazó echándose sobre la cara *polvo*, ó un *velo* segun trasladan los LXX y el Chaldeo la voz אפר ; y esto lo hizo el profeta para proponer la parábola antes de ser conocido.

[13] MS. A. *Y empolvoróse ante la boca y los ojos.*

ad me, et ait : Custodi virum istum : qui si lapsus fuerit, erit anima tua pro animâ ejus, aut talentum argenti appendes.

40 Dum autem ego turbatus huc illucque me verterem, subitò non comparuit. Et ait rex Israël ad eum : Hoc est judicium tuum, quod ipse decrevisti.

41 At ille statim abstersit pulverem de facie sua, et cognovit eum rex Israël, quod esset de prophetis.

Guárdame á este hombre : el cual si se escapare, tu alma responderá por su alma : ó pagarás un talento de plata.

40 Y como yo turbado me volviese á un lado y á otro, él desapareció de repente. Y el rey de Israél le dijo : Esta es tu sentencia [1], la que tú mismo has pronunciado.

41 Mas él inmediatamente se limpió el polvo de la cara, y conoció el rey de Israél, que era uno de los profetas.

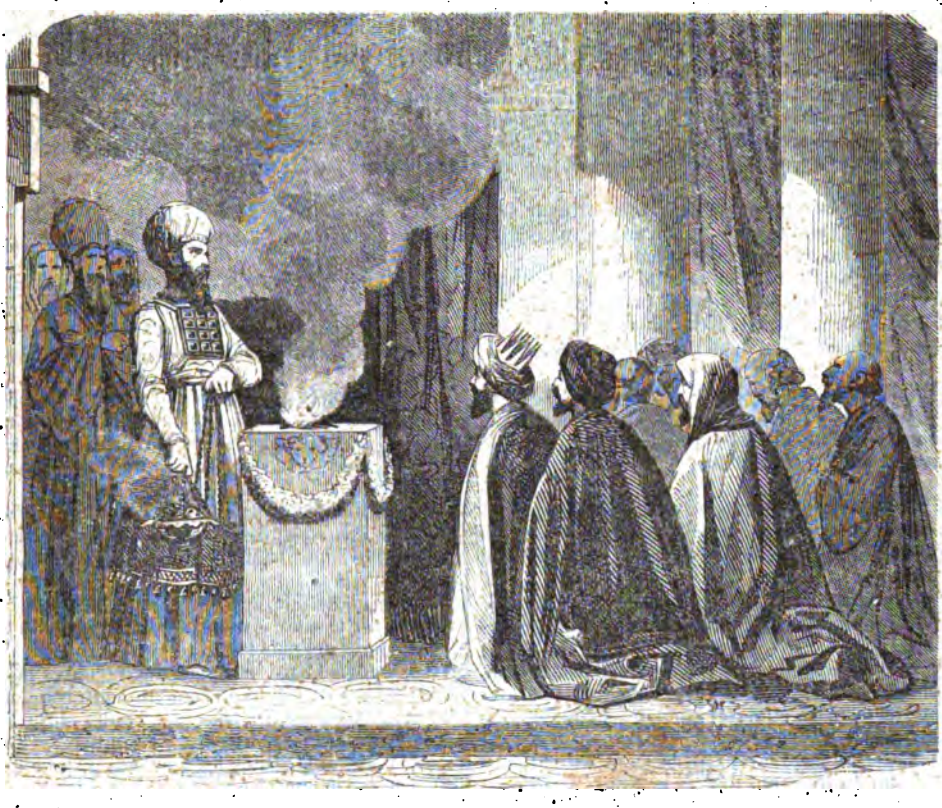

PIEDAD DE JOSAFAT.

42 Qui ait ad eum : Hæc dicit Dominus [a] : Quià dimisisti virum dignum morte de manu tua, erit anima tua pro animâ ejus, et populus tuus pro populo ejus.

43 Reversus est igitur rex Israël in domum suam, audire contemnens, et furibundus venit in Samariam.

42 Y él le dijo : Esto dice el Señor : Por cuanto has dejado escapar de tu mano á un hombre digno de muerte [2], tu alma responderá por su alma, y tu pueblo por su pueblo [3].

43 Volvióse pues el rey de Israél á su casa, no haciendo caso de escucharlo, [4] y entró furibundo [5] en Samaria.

---

[1] Como si dijera : ¿Por qué me preguntas la pena que mereces, si tú mismo te has sentenciado? El profeta, para hacer conocer á Acháb su pecado, usó del mismo artificio que Nathán habia usado con David, para darle en rostro con su adulterio y con la muerte de Urías; y lo mismo hizo la mujer de Thecua, instruida por Joáb, con el mismo David, para que hiciese volver á Absalóm. THEOD. *Quæst.* LXV.

[2] El Hebreo : *Por cuánto dejaste de la mano al hombre de mi anathema*, á quien tenia yo anatematizado, y que habia de ser sacrificado á mí: *Levit.* XXVII, 28, *etc.* La victoria era de Dios : Benadád era prisionero de Dios : Acháb solamente el encargado de su custodia : pero este príncipe, sin consultar al Señor, alzándose por árbitro de una victoria que no le pertenecia, concluyó un tratado con él, y le dejó ir libre. Mas el Señor que tenia condenado á muerte á Benadád por sus blasfemias, condenó á Acháb á la misma pena por haberle perdonado : y este decreto se ejecutó por la mano de los Syrios, y por órden de este mismo rey, á quien deja ahora con vida. Véase el Cap. XXII, 31.

[3] Esto se vió cumplido por las horribles crueldades que Hazaél sucesor de Benadád cometió en el reino de Israél bajo del reinado de Joacház.

[4] El Hebreo סד ודעף *contumaz y cruel.* Los LXX συγκεχυμένος καὶ κλαίων, *confuso y lloroso :* y esto significa que Acháb oyó indignado al profeta.

[5] JOSEPHO dice *Antiq. Lib.* VIII, *Cap.* 8 que luego que Acháb llegó á Samaria, hizo poner al profeta en la cárcel, y que se encerró en su palacio lleno de tristeza y de terror por el vaticinio que habia oido de su boca.

[a] Infra XXII, 37.

Capitulo XXI.

Nabóth que negó su viña á Achàb, es acusado falsamente y apedreado. Elías amenaza á Acháb con terribles castigos. Se humilla este príncipe, y Dios suspende la pena para ejecutarla en su sucesor.

1 Post verba autem hæc, tempore illo vinea erat Naboth Jezrahelitæ, qui erat in Jezrahel, juxta palatium Achab regis Samariæ.

2 Locutus est ergò Achab ad Naboth, dicens: Da mihi vineam tuam, ut faciam mihi hortum olerum, quià vicina est, et prope domum meam, daboque tibi pro ea vineam meliorem: aut si commodiùs tibi putas, argenti pretium, quantò digna est.

3 Cui respondit Naboth: Propitius sit mihi Dominus, ne dem hereditatem patrum meorum tibi.

4 Venit ergò Achab in domum suam indignans, et frendens super verbo, quod locutus fuerat ad eum Naboth Jezrahelites, dicens: Non dabo tibi hereditatem patrum meorum. Et projiciens se in lectulum suum, avertit faciem suam ad parietem, et non comèdit panem.

5 Ingressa est autem ad eum Jezabel uxor sua, dixitque ei: ¿Quid est hoc, unde anima tua contristatà est? ¿et quare non comedis panem?

6 Qui respondit ei: Locutus sum Naboth Jezrahelitæ, et dixi ei: Da mihi vineam tuam, acceptà pecuniâ: aut, si tibi placet, dabo tibi vineam meliorem pro ea. Et ille ait: Non dabo tibi vineam meam.

7 Dixit ergò ad eum Jezabel uxor ejus: Grandis auctoritatis es, et bene regis regnum Israël. Surge, et comede panem, et æquo animo esto, ego dabo tibi vineam Naboth Jezrahelitæ.

8 Scripsit itaque litteras ex nomine Achab, et signavit eas annulo ejus, et misit ad majores natu, et optimates, qui erant in civitate ejus, et habitabant cum Naboth.

9 Litterarum autem hæc erat sententia: Prædicate jejunium, et sedere facite Naboth inter primos populi,

10 Et submittite duos viros filios Belial contra eum, et falsum testimonium dicant: Benedixit Deum et regem: et educite eum, et lapidate, sicque moriatur.

11 Fecerunt ergò cives ejus majores natu et optimates, qui habitabant cum eo in urbe, sicut præceperat eis Jezabel, et sicut scriptum erat in litteris quas miserat ad eos.

12 Prædicaverunt jejunium, et sedere fecerunt Naboth inter primos populi.

13 Et adductis duobus viris filiis diaboli, fecerunt, eos sedere contra eum: At illi, scilicet ut viri diabolici, dixerunt contra eum testimonium coràm multi-

1 Y pasadas estas cosas, Nabóth Jezrahelita, que en aquel tiempo estaba en Jezrahél, tenia una viña cerca del palacio de Acháb rey de Samaria.

2 Habló pues Acháb á Nabóth, diciendo: Dame tu viña, para hacerme un huerto de hortalizas, porque está cercana y contigua á mi casa, y te daré en cambio de ella otra viña mejor: ó si crees que te acomoda más, el precio que merezca, en dinero.

3 Al cual respondió Nabóth: Guárdeme el Señor, de darte yo la heredad de mis padres [1].

4 Y se fué Acháb á su casa indignado, y rechinando [2] por la palabra, que le habia respondido Nabóth Jezrahelita, diciendo: No te daré la heredad de mis padres. Y echándose en su cama, volvió su rostro hácia la pared, y no comió pan.

5 Y entró á verle Jezabél su mujer, y dijole: ¿Que es esto, que motivo tienes para estar triste? ¿y por qué no comes pan?

6 El cual le respondió: He hablado á Nabóth Jezrahelita, y le he dicho: Dame tu viña, tomando el dinero; ó si te agrada, te daré en cambio de ella otra viña mejor. Y él me ha respondido: No te daré mi viña.

7 Entonces le dijo Jezabél su mujer: Grande por cierto es tu autoridad [3], y gobiernas bien el reino de Israél [4]. Levantate, y toma alimento, y sosiega tu ánimo [5], que yo te daré la viña de Nabóth Jezrahelita [6].

8 Escribió pues una carta en nombre de Acháb [7], y sellóla con su anillo, y envióla á los ancianos y principales, que habia en la ciudad de Nabóth, y moraban con él.

9 Y el contenido de la carta era el siguiente: Promulgad un ayuno [8], y haced sentar á Nabóth entre los primeros del pueblo [9],

10 Y enviad bajo de mano dos hombres hijos de Beliál [10]: que atestigüen falsamente contra él, y digan: Ha blasfemado contra Dios [11], y contra el rey: y sacadle fuera [12], y apedreadle, y así muera.

11 Y sus ciudadanos los ancianos y principales, que habitaban con él en la ciudad, lo hicieron como se lo habia mandado Jezabél, y como estaba escrito en la carta, que les habia enviado.

12 Promulgaron el ayuno, é hicieron sentar á Nabóth entre los primeros del pueblo.

13 Y habiendo traido dos hombres hijos del diablo, los hicieron sentar enfrente de él: y ellos al fin como hombres diabólicos, dieron testimonio contra

---

[1] Esto lo decia porque mandaba Dios, *Levit.* XXV, 22, 23 que no se enajenasen las heredades para siempre. Nabótd era del número de aquellos Israelitas espirituales, que llenos de las mismas miras y deseos, que los Patriarcas, registraban en la tierra de promision una imágen del cielo. Por esto vender un bien que tenia por sucesion paterna era á los ojos de su fe desheredarse voluntariamente por un tráfico sacrílego, y renunciar á la posesion de la heredad del cielo, de la cual era ella el símbolo y la prenda que poseia. No solamente es permitido, sino debido rehusar á su príncipe lo que exige contra la voluntad de Dios: y si el príncipe es justo y religioso, debe aprobar y elogiar esta tan generosa desobediencia.

[2] MS. 3. *E cuydoso.*

[3] Que no puedes concluir un negocio de tan poca monta.

[4] Permitiendo que tus vasallos en vez de respetar la real autoridad, tengan la osadia de oponerse á lo que tú quieres.

[5] MS. 8. *E está pagado.*

[6] No hay delito, por enorme que sea, á que no se arroje una alma, dominada de una pasion. Todos los medios le parecen legítimos, con tal que le proporcionen el camino para llegar al logro de lo que desea.

[7] MS. 8. *Letras de bierbo de Acháb.*

[8] Como si fuese para deliberar sobre un negocio de la mayor entidad, en el que se tratase de la vida del rey, ó cosa semejante. *¡Abominable hypocresía*, esclama el CRYSÓSTOMO *Serm.* LXVIII, *predican el ayuno para cometer un homicidio!*

[9] Para que el delito de que se le intentaba acusar pareciese inopinado, y que no habia llegado á noticia de los jueces; y para que Nabóth al mismo tiempo quedase lleno de mayor confusion, viendo que estando para juzgar como juez, era convencido reo de un gravísimo delito.

[10] Ganad, sobornad, á dos hombres perversos, sin ley, sin Dios, y sin conciencia: y lo mismo en el v. 13.

[11] *Ha bendecido á Dios.* Esta es una antífrasis, que se usa en muchos lugares de la Escritura; JOB I, 5, II, 9 y propia de la lengua hebrea, que evita las voces *blasfemar*, *maldecir*, *idolatría*, y otras semejantes.

[12] Para ejecutar la sentencia.

tudine : Benedixit Naboth Deum et regem : quam ob rem eduxerunt eum extra civitatem, et lapidibus interfecerunt.

14 Miseruntque ad Jezabel, dicentes : Lapidatus est Naboth, et mortuus est.

15 Factum est autem, cùm audisset Jezabel lapidatum Naboth, et mortuum, locuta est ad Achab: Surge, et posside vineam Naboth Jezrahelitæ, qui noluit tibi acquiescere, et dare eam acceptâ pecuniâ: non enim vivit Naboth, sed mortuus est.

16 Quod cùm audisset Achab, mortuum videlicet Naboth, surrexit, et descendebat in vineam Naboth Jezrahelitæ, ut possideret eam.

17 Factus est igitur sermo Domini ad Eliam Thesbiten, dicens :

18 Surge, et descende in occursum Achab regis Israël, qui est in Samaria : eccè ad vineam Naboth descendit, ut possideat eam :

19 Et loquêris ad eum, dicens : Hæc dicit Dominus : Occidisti, insuper et possedisti. Et post hæc addes : Hæc dicit Dominus : In loco hoc, in quo linxerunt canes sanguinem Naboth[a], lambent quoque sanguinem tuum.

20 Et ait Achab ad Eliam : ¿Num invenisti me inimicum tibi? Qui dixit : Inveni, eò quòd venundatus sis, ut faceres malum in conspectu Domini.

21 Eccè[b] ego inducam super te malum, et demetam posteriora tua, et interficiam de Achab mingentem ad parietem, et clausum et ultimum in Israël.

22 Et dabo domum tuam sicut[c] domum Jeroboam filii Nabath, et sicut domum[d] Baasa filii Ahia : quià egisti, ut me ad iracundiam provocares, et peccare fecisti Israël.

23 Sed et de Jezabel locutus est Dominus, dicens: Canes comedent[e] Jezabel in agro Jezrahel.

24 Si mortuus fuerit Achab in civitate, comedent eum canes : si autem mortuus fuerit in agro comedent eum volucres cœli.

él delante del pueblo, diciendo : Nabóth ha blasfemado contra Dios y contra el rey : por lo cual lo sacaron fuera de la ciudad [1], y lo mataron á pedradas [2].

14 Y enviaron á decir á Jezabél : Nabóth ha sido apedreado, y ha muerto.

15 Y cuando oyó Jezabél que Nabóth habia sido apedreado, y que habia muerto, dijo á Acháb : Levantate, y toma posesion [3] de la viña de Nabóth Jezrahelita, que no quiso complacerte, ni dartela á dinero contante : pues Nabóth no vive, sino que es muerto.

16 Lo cual oido por Acháb, es á saber, que Nabóth era muerto, levantóse, y descendia á la viña de Nabóth Jezrahelita, para tomar posesion de ella.

17 Mas el Señor habló á Elías Thesbita, diciendo:

18 Levántate, y desciende [4] al encuentro de Achád rey de Israél, que está en Samaria : mira que él desciende á la viña de Nabóth, para tomar posesion de ella :

19 Y le hablarás, diciendo : Esto dice el Señor: Mataste, y ademas poseiste [5]. Y luego añadirás [6]: Esto dice el Señor : En este lugar, en que lamieron los perros la sangre de Nabóth, lamerán tambien la sangre tuya [7].

20 Y dijo Acháb á Elías ¿Por ventura me has hallado enemigo [8] tuyo? El respondió : Te he hallado, porque te has vendido [9], para hacer lo malo delante del Señor.

21 Hé aquí que yo enviaré mal sobre tí, y segaré tu posteridad, y mataré de la casa de Acháb hasta el que mea á la pared, y al encerrado [10] y al postrero en Israél.

22 Y trataré tu casa como la casa de Jeroboam hijo de Nabáth, y como la casa de Baasa hijo de Ahía: porque obraste de modo, que me provocases á ira, y has hecho pecar á Israél [11].

23 Y de Jezabél tambien habló el Señor, diciendo : Los perros comerán á Jezabél en el campo [12] de Jezrahél.

24 Si muriere Acháb en la ciudad, le comerán los perros : y si muriere en el campo, le comerán las aves del cielo.

---

[1] A él y á sus hijos. IV *Reg.* IX, 26. He aquí un inocente calumniado, oprimido y entregado á la muerte, sin que hubiera persona que tomara su defensa. La multitud, á quien no tocaba examinar la causa, por el mismo hecho de verle condenado, le creia culpable. Murió por haber sido fiel á Dios, y en el concepto del público pasó por un blasfemador del nombre de Dios, y por un enemigo del rey. Eran muy pocos los que que sabian la verdad; y de estos, unos por vergonzosa complacencia se rindieron á la voluntad de la córte, y otros no osaron esplicarse por temor de la superioridad. ¡Triste situacion la de un estado semejante en que prevalece la impiedad! Asi en todos tiempos muchos santos en la Iglesia, y antes que ellos el Santo de los santos Jesucristo, fueron sacrificados al ódio de sus enemigos, sin socorro, sin consuelo, y sin defensa; para que los que tienen su fe, sepan que hay otra vida, en la que triunfará la inocencia oprimida, y en la que los que la oprimieron serán quebrantados con el peso de una justicia severa é inexórable, de la cual de ningun modo podrán librarse.

[2] MS. 8. *A piedras.*

[3] Por una tiránica usurpacion, porque la confiscacion no tenia lugar en el pueblo de Dios : y aunque habian muerto los hijos, IV *Reg.* IX, 26: esto no obstante, la heredad debia pasar á los parientes mas cercanos.

[4] *Surge et descende*, esto es, *vade cito.* El verbo por el adverbio. Hebraismo frecuente.

[5] Palabras enfáticas, y llenas de amarga reprension. Tú has quitado la vida á Nabóth, y te has alzado con su viña: tú has hecho un indigno abuso de la religion para encubrir una horrible injusticia : los testigos han sido sobornados: el inocente condenado y conducido á la muerte: sus hijos envueltos en su desgracia, y su posteridad estinguida; y todo esto por entrar en la posesion perpetua de una viña. Tú nada has sabido, pero todo lo has hecho, porque todo ha sido ejecutado en tu nombre, y por tu autoridad. Tú no lo has sabido pero es porque no lo has querido saber; por cuanto has dejado que tu mujer, cuya violencia y malicia tienes bien conocida, diese satisfaccion al deseo violento que tenias de poseer la viña, sin informarte antes de los medios que queria emplear para hacerte dueño de ella.

[6] Algunos juntan esto con lo que precede: *y despues de esto lo harás todavía peor.* Pero parece que son palabras del Señor á Elías, como igualmente lo son en el testo original.

[7] Véase el Cap. XXII, 38. Acháb mostró arrepentimiento, y el Señor le perdonó parte de la pena temporal que habia fulminado contra él; pero se cumplió todo á la letra en su hijo Jorám. IV *Reg.* IX, 25.

[8] Como si dijera : ¿En qué cosa te he sido yo molesto, para que me anuncies unas cosas tan infaustas y terribles? El Hebreo se puede trasladar: ¿Al cabo me has hallado, enemigo mio? Como si dijera: ¿tú que no buscas sino mi ruina, al cabo has hallado el lugar, en donde yo estaba, para no oir de tu boca, sino razones llenas de amenazas? Este es el lenguaje que usan los pecadores con aquellos, que los reprenden de parte de Dios.

[9] Porque eres como un esclavo, que te has entregado todo y como vendido, para no hacer otra cosa que maldades.

[10] Hasta los perros, y á todos los tuyos, desde el mayor hasta el menor.

[11] A los que sentenciaron á Nabóth.

[12] FERRAR. *En barbacana.*

[a] Infra XXII, 38.—[b] IV Regum IX, 8.—[c] Supra XV, 29.—[d] Supra XVI, 3.—[e] IV Reg. IX, 36.

25 Igitur non fuit alter talis sicut Achab, qui venundatus est ut faceret malum in conspectu Domini: concitavit enim eum Jezabel uxor sua,

26 Et abominabilis factus est, in tantùm ut sequeretur idôla, quæ fecerant Amorrhæi, quos consumpsit Dominus à facie filiorum Israël.

27 Itaque cùm audisset Achab sermones istos, scidit vestimenta sua, et operuit cilicio carnem suam, jejunavitque et dormivit in sacco, et ambulavit demisso capite.

28 Et factus est sermo Domini ad Eliam Thesbiten, dicens:

29 ¿Nonne vidisti humiliatum Achab coràm me? quià igitur humiliatus est mei causâ, non inducam malum in diebus ejus [a], sed in diebus filii sui inferam malum domui ejus.

25 No hubo pues otro tal [1] como Acháb, que se vendió para hacer lo malo delante del Señor: porque Jezabél su mujer lo incitó,

26 Y se hizo abominable [2], en tanto estremo que seguia los ídolos, que habian hecho los Amorrhéos, los que consumió el Señor delante de los hijos de Israél.

27 Mas Acháb habiendo oido estas palabras, rasgó sus vestiduras, y cubrió su carne con cilicio, y ayunó, y durmió en saco, y anduvo cabizbajo [3].

28 Y vino palabra del Señor á Elías Thesbita, diciendo:

29 Por ventura ¿no has visto á Acháb humillado delante de mí? pues por cuanto se ha humillado por respeto mio, no enviaré el mal en sus dias, sino en los dias de su hijo meteré el mal dentro de su casa [4].

Capítulo XXII.

El rey Acháb engañado de cuatrocientos profetas falsos, y no dando crédito á Michéas que le vaticina su derrota y muerte, sale contra los Syros á Ramóth de Galaad, acompañado de Josaphát rey de Judá; y muere allí atravesado de una saeta. A Acháb sucede su hijo Ochozias: y á Josaphát sucede su hijo Jorám.

1 Transierunt [b] igitur tres anni absque bello inter Syriam et Israël.

2 In anno autem tertio, descendit Josaphat rex Juda ad regem Israël.

3 (Dixitque rex Israël ad servos suos: ¿Ignoratis quòd nostra sit Ramoth Galaad, et negligimus tollere eam de manu regis Syriæ?)

4 Et ait ad Josaphat: ¿Veniesne mecum ad prælíandum in Ramoth Galaad?

5 Dixitque Josaphat ad regem Israël: Sicut ego sum, ita et tu: populus meus, et populus tuus unum sunt: et equites mei, equites tui. Dixitque Josaphat ad regem Israël: Quære, oro te, hodie sermonem Domini.

6 Congregavit ergò rex Israël prophetas, quadringentos circiter viros, et ait ad eos: ¿Ire debeo in Ramoth Galaad ad bellandum, an quiescere? Qui responderunt: Ascende, et dabit eam Dominus in manu regis.

7 Dixit autem Josaphat: ¿Non est hic propheta Domini quispiam, ut interrogemus per eum?

8 Et ait rex Israël ad Josaphat: Remansit vir unus, per quem possumus interrogare Dominum: sed ego odi eum, quià non prophetat mihi bonum, sed malum, Micheas filius Jemla. Cui Josaphat ait: Ne loquaris ita, rex.

9 Vocavit ergò rex Israël eunuchum quemdam, et dixit ei: Festina adducere Michæam filium Jemla.

1 Pasaron pues tres años [5] sin guerra entre la Syria é Israél.

2 Mas el año tercero Josaphát rey de Judá descendió al rey de Israél [6].

3 (Y dijo el rey de Israél á sus siervos: ¿No sabeis que Ramóth de Galaad es nuestra [7], y no cuidamos de quitarla de la mano del rey de Syria?)

4 Y dijo á Josaphát: ¿Vendrás conmigo á pelear contra Ramóth de Galaad?

5 Y respondió Josaphát al rey de Israél: Lo que yo soy, eso eres tú [8]: mi pueblo, y tu pueblo son una misma cosa: mi caballería es tu caballería. Y dijo Josaphát al rey de Israél: Consulta, te ruego, hoy la palabra del Señor.

6 Juntó pues el rey de Israél los profetas, cerca de cuatrocientos hombres [9], y díjoles: ¿Debo ir á pelear contra Ramóth de Galaad, ó estarme quieto? Los cuales respondieron: Sube, y el Señor la pondrá en la mano del rey.

7 Mas Josaphát dijo: ¿No hay aquí algun profeta del Señor para que le consultemos por él?

8 Y respondió el rey de Israél á Josaphát: Un hombre solo ha quedado, por el cual podemos consultar al Señor: mas yo le aborrezco, porque nunca me profetiza cosa buena, sino mala, Michéas [10] hijo de Jemla. Y Josaphát le dijo: No hables así, oh rey.

9 Llamó pues el rey de Israél á un eunuco, y díjole: Date prisa á traer á Michéas hijo de Jemla.

---

[1] Entre los reyes de Israél.

[2] MS. A. *Y es fecho aborrible.*

[3] MS. 8. *Cabez coruò.* Humillado.

[4] Aunque algunos Espositores con el apoyo de Chrysóstomo se persuaden que fue sincero el arrepentimiento de Acháb; esto no obstante otros muchos creen, y no sin fundamento, que su dolor no fue sino un sentimiento humano, escitado del temor de los males temporales de que se veia amenazado; y no una detestacion sincera del pecado, la cual no puede nacer sino del amor de la justicia. Recayó luego en sus desórdenes, y acabó miserablemente, como veremos. Pero de aquí hemos de concluir, que si el Señor detiene su ira á la sombra y apariencia de la penitencia, ¿qué eficacia no tendrá la verdadera para mover su corazon, y desarmar su cólera? Véase San Gregorio Magno *Homil.* x, *in Ezech. num.* 44.

[5] Desde el ajuste hecho entre Benadád y Acháb.

[6] Con quien vivia en buena inteligencia; y aun se cree que habia hecho casar á su hijo Jorám con Athalía, hija de Acháb y de Jezabél. El Señor reprendió á Josaphát esta amistad y enlace por medio del profeta Jehú, como veremos mas adelante II *Paralip.* xix, 1, 2.

[7] Esta ciudad era probablemente una de las que Benadád debia restituir á Acháb por el último tratado. Pero Benadád despues de tres años no habia cumplido este artículo, no pudiendo resolverse á enajenarse de una plaza de tanta consecuencia.

[8] Como si dijera: Mi voluntad es la tuya; y todos nuestros intereses son unos mismos; puedes contar con todo.

[9] Estos eran los profetas del gran bosque, que Jezabél sustentaba de su mesa. La inclinacion declarada del rey y de Jezabél hácia la idolatría aumentaba el número de estos. Que fuesen falsos é idólatras, se infiere de lo que Josaphát dijo á Acháb, preguntándole si habia allí un profeta del Señor, esto es, verdadero, por quien se le pudiese consultar, v. 7.

[10] Este es diferente del de Morasthi, que es el sesto en el número de los profetas Menores, y que vivió ciento y cincuenta años despues en los reinados de Joathám, Achaz, y Ezechias reyes de Judá. Elías, Eliséo y sus discípulos vivian retirados en el desierto, y por esto dice que no habia quedado sino uno solo en la tierra.

[a] IV Reg. IX, 6.—[b] II Paralip. XVIII, 21.

10 Rex autem Israël, et Josaphat rex Juda sedebant unusquisque in solio suo vestiti cultu regio, in area juxtà ostium portæ Samariæ, et universi prophetæ prophetabant in conspectu eorum.

11 Fecit quoque sibi Sedecias filius Chanaana cornua ferrea, et ait: Hæc dicit Dominus: His ventilabis Syriam, donec deleas eam.

12 Omnesque prophetæ similiter prophetabant, dicentes: Ascende in Ramoth Galaad, et vade prosperè, et tradet Dominus in manus regis.

13 Nuntius vero, qui ierat ut vocaret Michæam, locutus est ad eum, dicens: Eccè sermones prophetarum ore uno regi bona prædicant: sit ergo sermo tuus similis eorum, et loquere bona.

14 Cui Michæas ait: Vivit Dominus, quia quodcumque dixerit mihi Dominus, hoc loquar.

15 Venit itaque ad regem, et ait illi rex: ¿Michæa, ire debemus in Ramoth Galaad ad præliandum, an cessare? Cui ille respondit: Ascende, et vade prospere, et tradet eam Dominus in manus regis.

16 Dixit autem rex ad eum: Iterum atque iterum adjuro te, ut non loquaris mihi nisi quod verum est, in nomine Domini.

17 Et ille ait: Vidi cunctum Israël dispersum in montibus, quasi oves non habentes pastorem: et ait Dominus: Non habent isti dominum: revertatur unusquisque in domum suam in pace.

18 (Dixit ergò rex Israël ad Josaphat: ¿Numquid non dixi tibi, quià non prophetat mihi bonum, sed semper malum?)

19 Ille verò addens, ait: Propterea audi sermonem Domini: Vidi Dominum sedentem super solium suum, et omnem exercitum cœli assistentem ei à dextris et à sinistris:

20 Et ait Dominus: ¿Quis decipiet Achab regem Israël, ut ascendat, et cadat in Ramoth Galaad? Et dixit unus verba hujuscemodi, et alius aliter.

21 Egressus est autem spiritus, et stetit coràm Domino, et ait: Ego decipiam illum. Cui locutus est Dominus: ¿In quo?

22 Et ille ait: Egrediar, et ero spiritus mendax in ore omnium prophetarum ejus. Et dixit Dominus: Decipies, et prævalebis: egredere, et fac ita.

23 Nunc igitur eccè dedit Dominus spiritum mendacii in ore omnium prophetarum tuorum, qui hìc sunt, et Dominus locutus est contra te malum.

10 Y el rey de Israél, y Josaphát rey de Judá estaban sentados cada uno en su trono, vestidos de traje real, en una era [1] á la entrada de la puerta de Samaria, y todos los profetas profetizaban delante de ellos.

11 Asimismo Sedecías hijo de Chanaana se hizo hacer unos cuernos de hierro, y dijo: Esto dice el Señor: Con estos aventarás [2] la Syria hasta esterminarla.

12 Y todos los profetas profetizaban de la misma manera, diciendo: Sube contra Ramóth de Galaad, y vé con felicidad, y el Señor la entregará en manos del rey.

13 Y el mensajero, que habia ido á llamar á Michéas, le habló, diciendo: Mira que todos los profetas á una boca anuncian buen suceso al rey: sean pues tus palabras conformes á las de aquellos, y anuncia buenas nuevas.

14 Michéas le respondió: Vive el Señor, que lo que el Señor me dijere, eso hablaré.

15 Vino pues delante del rey, y díjole el rey: ¿Michéas, debemos ir á pelear contra Ramóth de Galaad, ó estarnos quietos? El le respondió: Sube, y vé en buena hora, y el Señor la entregará en manos del rey [3].

16 Mas el rey le dijo: Te conjuro una y otra vez en el nombre del Señor, que no me digas sino la verdad.

17 Y dijo él: Ví á todo Israél disperso por los montes, como ovejas que no tienen pastor: y dijo el Señor: Estos no tienen caudillo [4]: vuélvase cada uno en paz á su casa.

18 (Dijo entonces el rey de Israél á Josaphát: ¿Acaso no te dije, que no me profetiza cosa buena, sino siempre mala?)

19 Mas él añadió, y dijo: Por tanto oye la palabra del Señor: Ví al Señor [5] sentado sobre su trono, y á todo el ejército del cielo [6] que le rodeaba á la derecha y á la izquierda:

20 Y dijo el Señor: ¿Quién engañará [7] á Acháb rey de Israél, para que suba, y perezca en Ramóth de Galaad? Y dijo uno una cosa, y otro otra.

21 Mas salió un espíritu [8], y se puso delante del Señor, y dijo: Yo le engañaré. Y el Señor dijo á este: ¿En qué manera?

22 Y él respondió: Saldré, y seré un espíritu mentiroso en la boca de todos sus profetas. Y dijo el Señor: Le engañarás, y prevalecerás: vé, y hazlo así [9].

23 Ahora pues mira que el Señor ha puesto un espíritu de mentira en la boca de todos tus profetas, que están aquí, y el Señor ha pronunciado males [10] contra tí.

---

[1] Estaban las eras ordinariamente cerca de las ciudades, para preservarlas de las correrias de los enemigos, que solian saquear las mieses ó ponerles fuego. *Judic.* XV, 5, 1. *Reg.* XXIII, 1.

[2] MS. 3 y 7. *Cornearás.* MS. A. *Velarás.* Acostumbraban los profetas verdaderos anunciar los sucesos venideros con acciones, que eran simbólicas de lo que querian significar. Sedecias, aunque falso profeta, pero atrevido, imitaba la accion de un toro, que furioso acornea todo lo que se le pone por delante.

[3] Estas palabras no son de mentira, sino irónicas, lo que manifestaba con su rostro, gesto y tono de la voz. Acháb lo entendió muy bien, y por esto le conjuró de parte del Señor, que hablase sériamente.

[4] Por estas palabras le dió claramente á entender que Acháb pereceria en el combate, y que despues de esto se volverian todos con sosiego á sus casas, dejando la empresa como una cosa desesperada.

[5] Rodeado de todo el ejército de sus angeles y ministros, prontos á ejecutar todas sus órdenes. Dios muestra al profeta bajo de imágenes sensibles y espantosas la sentencia que su justicia habia pronunciado contra Acháb, y los medios que empleaba para la ejecucion de este decreto.

[6] Toda esta vision fue imaginaria, y en sola la fantasía del profeta, acomodada á la capacidad de los hombres, y á lo que se hace cuando se trata ó delibera sobre un negocio de alguna entidad. Véase *Job* I, 6, XII, 16. *Ezech.* XIV, 9 *et* 2, *Thessal.* II, 11. El Señor se vale del ministerio de los espíritus de las tinieblas, permitiendo que tienten á los hombres, y les armen lazos, de que se libran los escogidos por su gracia, y bajo la custodia y conducta de los angeles buenos: y en que caen los réprobos por falta de vigilancia y de oracion; porque han merecido por sus pecados que el Señor los abandone, y deje en manos de su consejo. Dios que es la misma verdad, no puede engañar á ninguno; pero poniendo una justa proporcion entre la pena y el delito, si alguno por haber despreciado la verdad, se ha hecho digno de ser seducido por la mentira, permite entonces al espíritu de error que ejerza sobre él un ministerio de seduccion. Y esto es puntualmente lo que esperimentó Acháb en pena de no haber consultado al Señor, que es la misma verdad, y de haber acudido al padre de la mentira, que le engañó por boca de sus profetas. Véase S. AGUST. *Quæst.* XLIV, *in Judic.*

[7] MS. A. *Enartará.*

[8] Malo, ó de error. Véase JOB I.

[9] Esto no se ha de entender de tal manera, que se crea fuese órden ó mandato, sino permision que dió el Señor al padre de la mentira. THEODOR. *Q.* LXVIII.

[10] Una sentencia, ó decreto terrible contra tí; *el mal*, todos los males.

24 Accessit autem Sedecias filius Chanaana, et percussit Michæam in maxillam, et dixit: ¿Mene ergò dimisit Spiritus Domini, et locutus est tibi?

25 Et ait Michæas: Visurus es in die illa, quando ingrediêris cubiculum intra cubiculum ut abscondaris.

26 Et ait rex Israël: Tollite Michæam, et maneat apud Amon principem civitatis, et apud Joas filium Amelech,

27 Et dicite eis: Hæc dicit rex: Mittite virum istum in carcerem, et sustentate eum pane tribulationis, et aquâ angustiæ, donec revertar in pace.

28 Dixitque Michæas: Si reversus fueris in pace, non est locutus in me Dominus. Et ait: Audite populi omnes.

29 Ascendit itaque rex Israël, et Josaphat rex Juda in Ramoth Galaad.

30 Dixit itaque rex Israël ad Josaphat: Sume arma, et ingredere prælium, et induere vestibus tuis. Porrò rex Israël mutavit habitum suum, et ingressus est bellum.

31 Rex autem Syriæ præceperat principibus curruum triginta duobus, dicens: Non pugnabitis contra minorem, et majorem quempiam, nisi contra regem Israël, solum.

32 Cùm ergò vidissent principes currum Josaphat, suspicati sunt quòd ipse esset rex Israël, et impetu facto pugnabant contra eum: et exclamavit Josaphat.

33 Intellexeruntque principes curruum quòd non esset rex Israël, et cessaverunt ab eo:

34 Vir autem quidam tetendit arcum, in incertum sagittam dirigens, et casu percussit regem Israël inter pulmonem et stomachum. At ille dixit aurigæ suo: Verte manum tuam, et ejice me de exercitu, quià graviter vulneratus sum.

35 Commissum est ergò prælium in die illa, et rex Israël stabat in curru suo contra Syros, et mortuus est vespere: fluebat autem sanguis plagæ in sinum currûs,

36 Et præco insonuit in universo exercitu antequam sol occumberet, dicens: Unusquisque revertatur in civitatem, et in terram suam.

37 Mortuus est autem rex, et perlatus est in Samariam: sepelieruntque regem in Samaria,

38 Et[a] laverunt currum ejus in piscina Samariæ, et linxerunt canes sanguinem ejus, et habenas laverunt, juxtà verbum Domini quòd locutus fuerat.

24 Acercóse entonces Sedecías hijo de Chanaana, y dió un bofeton á Michéas en la mejilla, y dijo: ¿Pues qué á mí me ha abandonado el espíritu del Señor, y te ha hablado á tí?

25 Y dijo Michéas: Tú lo verás en aquel dia, cuando entrarás de un aposento en otro para esconderte [1].

26 Y dijo el rey de Israél: Tomad á Michéas, y que esté en poder de Amón gobernador de la ciudad, y de Joás hijo de Ameléch,

27 Y decidles: Esto dice el rey: Echad á este hombre en la cárcel, y sustentadlo con pan de tribulacion, y con agua de angustia [2], hasta que yo vuelva en paz.

28 Y dijo Michéas: Si volvieres en paz, no ha hablado por mí el Señor. Y añadió: Oid todos los pueblos [3].

29 Con esto subió el rey de Israél, y Josaphát rey de Judá contra Ramóth de Galaad.

30 Dijo pues el rey de Israél á Josaphát: Toma las armas, y entra en batalla. y viste tus propios vestidos. Mas el rey de Israél mudó su vestido [4], y entró en la batalla.

31 Y el rey de Syria habia mandado á los treinta y dos comandantes de sus carros, diciendo: No pelearéis contra alguno chico ni grande, sino solo contra el rey de Israél.

32 Los comandantes pues de los carros, cuando vieron á Josaphát, entraron en recelo de que aquel era el rey de Israél, y arrojándose encima peleaban contra él: y Josaphát dió un grande grito [5].

33 Y los comandantes de los carros reconocieron que no era el rey de Israél, y dejáronle estar [6]:

34 Mas un hombre flechó su arco, tirando á la ventura una saeta, y casualmente hirió al rey de Israél entre el pulmon y el estómago [7]. Y él dijo á su cochero [8]: Toma la vuelta, y sácame fuera del ejército, porque estoy gravemente herido.

35 Se dió pues la batalla en aquel dia, y el rey de Israél estaba en su carro vuelto hácia los Syros [9], y murió por la tarde: y la sangre de la herida corria por el seno del carro [10],

36 Y antes de ponerse el sol, un rey de armas sonó la trompeta por todo el ejército, diciendo: Cada uno se vuelva á su ciudad, y á su tierra.

37 Murió pues el rey, y fué llevado á Samaria: y sepultaron al rey en Samaria,

38 Y lavaron su carro en el estanque de Samaria, y lamieron los perros su sangre, y lavaron las riendas, conforme á la palabra que habia pronunciado el Señor [11].

---

[1] La historia no nos dice nada del cumplimiento de esta profecía; pero es muy verisimil que aconteciese despues de la muerte de Acháb, cuando por órden de Jorám su hijo, irritado contra Sedecías, le hiciese buscar para castigarle, por haber engañado á su padre.

[2] Estas palabras se esplican con lo que se dice en el II *de los Paralip.* XVIII, 26. *Que no se le dé sino un poco de pan y un poco de agua*, ó pan á peso, y agua con medida, para que padezca continuamente hambre y sed; pero sin que llegue á desfallecer y morir. Véase S. GERÓNIMO *loc. cit. Paralip.*

[3] Todos los que estais presentes estad alerta, y sedme testigos; pues vereis luego el cumplimiento de mi profecía.

[4] En el Hebreo *Mudarse, y entrar en batalla.* Son dos infinitivos, y algunos creen que hay un elipsis de la preposicion בְּ *beth*, *in*, esto es, *in dissimulando se, et veniendo in prælium*, disfrazándose para salir al combate, etc. Pero comunmente los intérpretes toman estos infinitivos por la primera persona del futuro: Yo, Acháb, *me mudaré y entraré en el combate.* Notan tambien que esto lo hizo Acháb en apariencia por honrar á Josaphát, para que pareciese que no habia otro rey que él en el ejército; pero en la realidad por temor de los Syrios, pues sabia que no buscarian á otro que á él, ó mas bien para evitar por este medio el peligro de muerte que le amenazaba, y que le habia anunciado el profeta MICHEAS.

[5] Para que los Syros conociesen, que no era él el rey que buscaban. En el II *de los Paralip.* XVIII, 31 se dice que clamó al Señor, implorando su socorro: uno y otro pudo ser.

[6] MS. 8. *E diéronle vagar.*

[7] MS. 3. *Por entre las juntas de las fojas.* MS. 7. *Entre el cainal é el bacinete.* El rey de Syria habia tomado las medidas mas justas para que pereciese Acháb; y este todas las precauciones posibles para evitar la muerte. Acháb disfrazado quedó oculto á los enemigos; pero Dios le veia, y le seguia; y cuando vino el momento terrible decretado por su justicia, un hombre tiró á la ventura una flecha como perdida; pero dirigida esta por una mano invisible, llegó á herir á Acháb, y á darle el golpe de la muerte.

[8] MS. 3. *Y dijo á su rapás.*

[9] No habia abandonado el ejército; sino que retirado de él sostenia la accion con su presencia, y alentaba á los suyos, que no sabian que estaba herido mortalmente, hasta que faltándole las fuerzas, murió á la tarde; y divulgándose la noticia, se acabó el combate y la guerra.

[10] MS. 7. *Por la corona del cauallo.* Hasta el medio del carro, ó hasta el lugar donde iba sentado el cochero, que es como el seno del carro.

[11] Este suceso parece ser contrario á la prediccion de Elías, en cuanto al lugar en que los perros debian lamer la sangre de Acháb, que la Escritura nos dice que fue en Samaria; y

[a] Supr. XXI, 19.

39 ¿Reliqua autem sermonum Achab, et universa quæ fecit, et domus eburnea, quam edificavit, cunctarumque urbium, quas extruxit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

40 Dormivit ergò Achab cum patribus suis, et regnavit Ochozias filius ejus pro eo.

41 Josaphat verò filius Asa regnare cœperat super Judam anno quarto Achab regis Israël.

42 Triginta quinque annorum erat cùm regnare cœpisset, et viginti quinque annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Azuba filia Salai.

43 Et ambulavit in omni via Asa patris sui et non declinavit ex ea: fecitque quod rectum erat in conspectu Domini.

44 Verumtamen excelsa non abstulit: adhuc enim populus sacrificabat, et adolebat incensum in excelsis.

45 Pacemque habuit Josaphat cum rege Israël.

46 ¿Reliqua autem verborum Josaphat, et opera ejus, quæ gessit, et prælia, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Juda?

47 Sed et reliquias effeminatorum qui remanserant in diebus Asa patris ejus, abstulit de terra.

48 Nec erat tunc rex constitutus in Edom.

49 Rex[a] verò Josaphat fecerat classes in mari, quæ navigarent in Ophir propter aurum: et ire non potuerunt, quià confractæ sunt in Asiongaber.

50 Tunc ait Ochozias filius Achab ad Josaphat: Vadant servi mei cum servis tuis in navibus. Et noluit Josaphat.

51 Dormivitque Josaphat cum patribus suis, et sepultus est cum eis in civitate David patris sui: regnavitque Joram filius ejus pro eo.

52 Ochozias autem filius Achab regnare cœperat super Israël in Samaria, anno septimo decimo Josaphat regis Juda, regnavitque super Israël duobus annis.

53 Et fecit malum in conspectu Domini, et ambulavit in via patris sui et matris suæ, et in via Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël.

54 Servivit quoque Baal, et adoravit eum, et irritabit Dominum Deum Israël, juxtà omnia quæ fecerat pater ejus.

39 ¿Y el resto de las cosas de Acháb, y todo lo que hizo, y la casa de marfil, que labró [1], y todas las ciudades, que edificó, no está escrito todo esto [2] en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

40 Durmió pues Acháb con sus padres, y reinó Ochozías su hijo en su lugar.

41 Y Josaphát hijo de Asa habia comenzado á reinar sobre Judá el año cuarto de Acháb rey de Israél.

42 Treinta y cinco años tenia cuando comenzó á reinar, y veinte y cinco años reinó en Jerusalém [3]: el nombre de su madre era Azúba hija de Salai.

43 Y anduvo en todo el camino de Asa su padre, y no se apartó de él: ó hizo lo que era recto delante del Señor.

44 Mas no quitó los altos [4]: porque el pueblo todavía sacrificaba, y quemaba incienso en los altos.

45 Y tuvo Josaphát paz con el rey de Israél.

46 ¿Mas las otras cosas de Josaphát, y las obras que hizo, y sus combates, no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

47 Esterminó tambien de la tierra los residuos de los hombres afeminados [5], que habian quedado en los dias de Asa su padre.

48 Y no habia entonces rey establecido en Edóm [6].

49 Y el rey Josaphát habia hecho flotas [7] en el mar, para que navegasen á Ophír por oro: y no pudieron ir, porque se hicieron pedazos en Asiongabér.

50 Entonces Ochozías hijo de Acháb dijo á Josaphát: Vayan mis siervos con los tuyos en las naves. Y no quiso Josaphát [8].

51 Y durmió Josaphát con sus padres, y fué sepultado con ellos en la ciudad de David su padre: y reinó Jorám su hijo en su lugar.

52 Mas Ochozías hijo de Acháb habia comenzado á reinar sobre Israél en Samaria el año décimo séptimo de Josaphát rey de Judá, y reinó sobre Israél dos años [9].

53 E hizo lo malo delante del Señor, y anduvo en el camino de su padre y de su madre, y en el camino de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél.

54 Sirvió tambien á Baal, y lo adoró, é irritó al Señor Dios de Israél, conforme en todo á lo que habia hecho su padre.

---

el Profeta dijo, que habia de ser en Jezrahél en la misma viña de Nabóth. Pero esta prediccion tenia dos partes: la primera, que los perros lamerian la sangre de Acháb; la que se cumplió, como vemos aquí: la segunda, que la lamerian en la viña de Nabóth; lo que se verificó trece años despues en Jorám su hijo, cuyo cuerpo mandó Jehú que lo arrojasen en la viña de Nabóth, para desagraviar la sangre de Nabóth, y de sus hijos, injustamente derramada.

[1] En la que habia muchos y varios embutidos, y delicadas tallas de marfil.

[2] Este modo de preguntar, que ocurre tantas veces en la Historia de los Reyes, entre los Latinos, y entre nosotros encierra alguna acrimonia, ó reprension, ó tácito sentido; mas en la lengua hebrea donata sencillamente, que se escribieron todos estos hechos, y equivale á esta espresion: *He aquí que, etc.* como está sin interrogacion en el *Lib.* III. *Reg.* XIV, 19 y 29.

[3] Véase la nota al v. 17 del Cap. I del Lib. IV.

[4] Toleró los lugares *altos*, donde se sacrificaba al verdadero Dios, lo cual era contra la ley que mandaba que se sacrificase en Jerusalém solo; pero destruyó aquellos en que se adoraban los ídolos. II *Paralip.* XVII, 6, XIX, 3. Lo mismo ejecutó Asa su padre. *Supr.* XV, 14.

[5] Véase el Cap. XIV, 24, XV, 12.

[6] Los Iduméos obedecieron á los reyes de Judá, que gobernaban aquella provincia por comandantes ó vireyes. Esto, que comenzó en el reinado de David, II *Paralip.* VIII, 14, duró y se conservó en el reinado de Josaphát. Y así cuenta la Escritura como una de las felicidades de este Rey, que la Iduméa le estuviese sujeta; y que pudiese construir armadas en sus puertos, como eran Elát, y Asiongabér, para enviarlas á Ophír por oro, como lo hizo Salomón. En el reinado de Joram su hijo sacudieron los Iduméos el yugo de los reyes de Judá. IV, *Regum* VIII, 20, 21, 22.

[7] MS. 7. *Fustas.* El testo Hebreo: *Hizo naves de Tharsis.* El Chaldéo: *Naves de Africa.* Quiso renovar la navegacion á Ophir, á que habia dado principio Salomón. Véase el Cap. IX, 26, 28. Era dueño de Elát, y de Asiongabér sobre el golfo Elanítico en el mar Bermejo. Y la flota se hizo pedazos en el mismo puerto antes de salir á alta mar; lo que permitió Dios en castigo de la alianza, que habia hecho con el impío rey de Israél.

[8] Escarmentado ya Josaphát de la desgraciada suerte de su armada, no quiso mas alianza con Ochozías, sabiendo que no era del gusto y aprobacion del Señor: II *Paralip.* XX, 37, pues se lo habia advertido así el profeta Eliezér.

[9] Reinando él solo una parte de este tiempo, y otra con su padre.

[a] II Paralip. XX, 36.

LIBRO CUARTO DE LOS REYES.

Capitulo I.

Ochozías consulta á Beelzebúb sobre su enfermedad: y Elías le intima la muerte. Irritado el rey, envia á prenderle por dos veces, y ambas consumió el fuego del cielo á los que fuèron á buscarle. Los terceros se salvan: y Elías va con ellos, y le intima al rey por sí mismo la sentencia de su muerte. Muere el rey, y le sucede Jorám.

ræva ricatus est autem Moab in Israël, postquam mortuus est Achab.

2 Ceciditque Ochozias per cancellos cœnaculi sui, quod habebat in Samaria, et ægrotavit: misitque nuntios, dicens ad eos: Ite, consulite Beelzebub deum Accaron, utrùm vivere queam de infirmitate mea hac;

3 Angelus autem Domini locutus est ad Eliam Thesbiten, dicens: Surge, et ascende in occursum nuntiorum regis Samariæ, et dices ad eos: ¿Numquid non est Deus in Israël, ut eatis ad consulendum Beelzebub deum Accaron?

4 Quam ob rem hæc dicit Dominus: De lectulo, super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris. Et abiit Elias.

5 Reversique sunt nuntii ad Ochoziam. Qui dixit eis: ¿Quare reversi estis?

6 At illi responderunt ei: Vir occurrit nobis, et dixit ad nos: Ite, et revertimini ad regem, qui misit vos, et dicetis ei: Hæc dicit Dominus: ¿Numquid, quià non erat Deus in Israël, mittis ut consulatur Beelzebub deus Accaron? Idcirco de lectulo, super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris.

7 Qui dixit eis: ¿Cujus figuræ et habitûs est vir ille, qui occurrit vobis, et locutus est verba hæc?

8 At illi dixerunt: Vir pilosus, et zonâ pelliceâ accinctus renibus. Qui ait: Elias Thesbites est.

9 Misitque ad eum quinquagenarium principem, et quinquaginta qui erant sub eo. Qui ascendit ad eum: sedentique in vertice montis, ait: Homo Dei, rex præcepit ut descendas.

1 Mas despues de la muerte de Acháb, Moáb se rebeló [1] contra Israél.

2 Y cayó Ochozías por la celosía [2] de su cuarto alto, que tenia en Samaria, y enfermó: y envió unos mensajeros, diciéndoles: Id, consultad á Beelzebúb [3] dios de Accarón, si podré vivir de esta mi enfermedad.

3 Y el angel del Señor habló á Elías Thesbita, diciendo: Levántate, y sal al encuentro de los mensajeros del rey de Samaria, y les dirás: ¿Pues qué no hay Dios en Israél, que vais á consultar á Beelzebúb dios de Accarón?

4 Por lo cual esto dice el Señor: De la cama, en que subiste, no descenderás, sino que morirás de muerte. Y fuése Elías.

5 Y volviéronse los mensajeros á Ochozías. El cual les dijo: ¿Por qué os habeis vuelto?

6 Y ellos le respondieron: Hemos encontrado un hombre, y nos ha dicho: Id, y volved al rey, que os ha enviado, y le direis: Esto dice el Señor: ¿Acaso porque no habia Dios en Israél, envias á consultar á Beelzebúb dios de Accarón? Por eso de la cama en que subiste, no descenderás, sino que morirás de muerte.

7 Y él les dijo: ¿Qué figura [4] y traje tiene aquel hombre, que os salió al encuentro: y habló estas palabras?

8 Y ellos le respondieron: Un hombre peludo [5], y que lleva ceñido á sus lomos un cinto de cuero. El dijo: Elías Thesbita es.

9 Y envió á él un capitan de cincuenta [6] hombres, con los cincuenta que le estaban subordinados. El cual subió hácia él: y hallándole [7] sentado en la cumbre del monte, le dijo [8]: Hombre de Dios [9], el rey ha mandado que desciendas [10].

---

[1] Dividido el reino de Israél en tiempo de Roboam, fueron tambien divididas las provincias, que David y Salomón habian hecho tributarias. Los Moabitas estaban sujetos á Jeroboam y á los otros reyes de Israél. *Infra* III, 4. Los Iduméos á los reyes de Judá. Pero despues de la espedicion contra los Siros, en que murió Acháb, y que Josaphát tuvo que retirarse sin haber hecho nada, los Iduméos comenzaron á sacudir el yugo de los reyes de Judá, y los Moabitas el de los de Israél.

[2] MS. A. *Por los caños.* MS. 8. *Por los canes.* A la letra: *Cayó Ochozías de la ventana cerrada con celosía.* El Hebreo dice: *Que cayó por la baranda á su sala alta, ó cenáculo.* Y así parece que cayó desde el sobrado, que estaba en lo mas alto de la casa, al cuarto inmediato, por una abertura por donde se comunicaba la luz, y que estaba guarnecida de una barandilla para evitar semejantes caidas. Pero la maldicion pronunciada contra la casa de Acháb, comenzaba á cumplirse en la persona de Ochozías su sucesor.

[3] Beelzebúb quiere decir, dios ó señor de las moscas. Véase S. MATHEO X, 25.

[4] MS. 3. *¿Cuál es la faccion?*

[5] El Hebreo: *Senor, ó poseedor de pelo;* esto es, de cabello, y barba larga y desaliñada. Así lo espone S. GERÓNIMO *in Ezech.* XXXV. Otros quieren que fuese el vestido con que iba cubierto, hecho de la piel de alguna bestia con su pelo como de camello, semejante al que usan nuestros pastores; y añaden, que este era propio de los profetas. *Hebr.* XI, 37. El Evangelio MATTH. III, 4, nos representa á San Juan Bautista vestido de la misma manera que Elías. De este modo estos dos profetas, los mayores que se han conocido en el mundo, honraban su ministerio con el amor de una pobreza tan estremada, mostrando así á los ministros del Señor, cuán grande ha de ser el desprendimiento, que han de tener de todas las cosas de este mundo, si han de anunciar con libertad las verdades que les están encomendadas, y si procuran de veras lograr el fruto de su predicacion.

[6] MS. 8. *Cinquagenario.* Y lo envió con órden sin duda de llevarle por fuerza á su presencia, si no queria de su grado.

[7] Al Profeta Elías.

[8] El capitan enviado por el rey.

[9] En tono de amenaza, y de mofa, como quien dice: Tú, que te llamas hombre de Dios, y te precias de tal, baja de ahí luego, que así lo manda el rey.

[10] MS. 7. *Que adiscas.*

10 Respondensque Elias, dixit quinquagenario: Si homo Dei sum, descendat ignis de cœlo, et devoret te, et quinquaginta tuos. Descendit itaque ignis de cœlo, et devoravit eum, et quinquaginta qui erant cum eo.

11 Rursumque misit ad eum principem quinquagenarium alterum, et quinquaginta cum eo. Qui locutus est illi: Homo Dei, hæc dicit rex: Festina, descende.

12 Respondens Elias ait: Si homo Dei ego sum, descendat ignis de cœlo, et devoret te et quinquaginta tuos. Descendit ergò ignis de cœlo, et devoravit illum, et quinquaginta ejus.

13 Iterum misit principem quinquagenarium tertium, et quinquaginta qui erant cum eo. Qui cum venisset, curvavit genua contra Eliam, et precatus est eum, et ait: Homo Dei, noli despicere animam meam, et animas servorum tuorum qui mecum sunt.

14 Ecce descendit ignis de cœlo, et devoravit duos principes quinquagenarios primos, et quinquagenos, qui cum eis erant: sed nunc obsecro ut misereris animæ meæ.

15 Locutus est autem angelus Domini ad Eliam, dicens: Descende cum eo, ne timeas. Surrexit igitur, et descendit cum eo ad regem.

16 Et locutus est ei: Hæc dicit Dominus: Quià misisti nuntios ad consulendum Beelzebub deum Accaron, quasi non esset Deus in Israël, à quo posses interrogare sermonem, ideo de lectulo, super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris.

17 Mortuus est ergò juxtà sermonem Domini, quem locutus est Elias, et regnavit Joram frater ejus pro eo, anno secundo Joram filii Josaphat regis Judæ: non enim habebat filium.

18 ¿Reliqua autem verborum Ochoziæ, quæ operatus est, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

10 Y respondiendo Elías, dijo al capitan de los cincuenta: Si soy hombre de Dios [1], descienda fuego del cielo, y devore á tí, y á tus cincuenta [2]. Descendió pues fuego del cielo, y lo devoró á él, y á los cincuenta que con él estaban.

11 Y segunda vez envió otro capitan de cincuenta, y sus cincuenta con él. El cual le dijo Hombre de Dios, esto dice el rey: Date priesa, desciende.

12 Respondiendo Elías dijo: Si yo soy hombre de Dios, descienda fuego del cielo, y devore á tí, y á tus cincuenta. Descendió pues fuego del cielo, y lo devoró á él, y á sus cincuenta.

13 Envió tercera vez un tercer capitan de cincuenta hombres, y los cincuenta que estaban con él. El cual habiendo llegado, dobló sus rodillas delante de Elías, y rogóle diciendo: hombre de Dios, no quieras desestimar mi alma [3], ni las almas de tus siervos que están conmigo.

14 Ya ves que descendió fuego del cielo, y ha devorado á los dos primeros capitanes de cincuenta hombres, y á los cincuenta que estaban con ellos: mas ahora te ruego que te compadezcas de mi alma.

15 Y el angel del Señor habló á Elías, diciendo: Desciende con él, no temas. Levantóse pues, y descendió con el para ir al rey,

16 Y díjole: Esto dice el Señor: Por cuanto enviaste mensajeros á consultar á Beelzebúb dios de Accarón, como si no hubiera Dios en Israél, á quien pudieras consultar, por esto del lecho sobre que subiste, no descenderás, sino que morirás de muerte.

17 Murió pues conforme á la palabra del Señor, que habló Elías, y reinó Jorám su hermano en su lugar [4], en el año segundo de Jorám [5] hijo de Josaphát rey de Judá: porque no tenia hijo [6].

18 ¿Y el resto de las cosas que hizo Ochozías, acaso no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

Capítulo II.

Elías hiere con su manto las aguas del Jordán, las abre, y lo pasa. Es arrebatado en un carro de fuego, y deja á Eliséo en su lugar. Eliséo vuelve á pasar el Jordan, hiriendo del mismo modo sus aguas con el manto de Elías. Eliséo poniendo sal en las aguas corrige sus malas calidades. Burlándose de él unos muchachos, salieron dos osos, y despedazaron á cuarenta y dos de ellos.

1 Factum est autem, cùm levare vellet Dominus Eliam per turbinem in cœlum, ibant Elias et Eliseus de Galgalis.

2 Dixitque Elias ad Eliseum: Sede hic, quià Dominus misit me usquè in Bethel. Cui ait Eliseus: Vivit Dominus, et vivit anima tua, quià non derelinquam te. Cùmque descendissent Bethel,

3 Egressi sunt filii prophetarum, qui erant in Be-

1 Y acaeció, que cuando queria el Señor arrebatar al cielo á Elías en un torbellino, venian Elías y Eliséo de Gálgala.

2 Y dijo Elías á Eliséo: Quédate aquí, porque el Señor me ha enviado hasta Bethél [7]. Al cual respondió Eliséo: Vive el Señor, y vive tu alma, que no te dejaré. Y habiendo descendido ellos á Bethél,

3 Salieron los hijos [8] de los profetas, que estaban

---

[1] Como si dijera: Si en verdad soy hombre de Dios, como tú por burla me llamas, baje, etc. Elias abrasado de un santo celo por la honra de Dios, insultado en su persona, le pide que vengue y escarmiente la insolencia de sus enemigos, y en el mismo momento es oido. Los hijos del Zebedéo, que hicieron al Señor una igual demanda, Luc. IX, 54, etc., fueron justamente reprendidos por él mismo, ya porque el celo que los movia no era el de la justicia, sino el de vengar una ofensa particular; ya porque Jesucristo, que habia bajado de los cielos por la salud de los hombres, debia mas bien dar muestras de clemencia y de paciencia, que de justicia y de venganza. Y así añadió inmediatamente: *El hijo del hombre no vino para perder las ánimas, sino para salvarlas;* corrigiendo con esta espresion llena de caridad y ternura, el espíritu y carácter de la ley antigua, que era todo de rigor y severidad. Fuera de que Elías obró en esta ocasion por particular inspiracion y movimiento del Señor.

[2] MS. 8. *E tu cinquantena.*

[3] A la letra. *No quieras desestimar.* El sentido es: Sálvame la vida, ó sea mi vida preciosa en tus ojos, como está espreso en el Hebreo; y lo mismo en el versículo siguiente. VATABLO.

[4] Josaphát vivia todavia; pero hacia ya dos años que habia asociado al reino á su hijo Jorám.

[5] Despues que Jorám hijo de Josaphát comenzó á reinar con su padre, y reinó con él nueve años; Cap. III, y así Josaphát reinó veinte y cinco. Cumplido el año diez y siete entró á reinar con él Jorám su hijo; el veinte murió Ochozías; y Jorám su hermano comenzó á reinar, esto es, el año segundo del otro Jorám rey de Judá. Varian mucho los espositores en esta parte de cronología.

[6] Ochozías. Esta es la causa de haberle sucedido en el trono Jorám su hermano.

[7] Cuando Elías propuso tres veces á Eliséo separarse de él, puso á prueba la fidelidad y amor de su discípulo, como Jesucristo quiso hacerla tambien de sus Apóstoles. JOANN. VI, 68. La firmeza de la respuesta de Eliséo representa la que dió San Pedro al Señor en nombre de todos los otros discípulos: v. 69 y todo nos enseña cuán fuertes y estrechos han de ser los lazos que nos unan con nuestro divino Maestro, si queremos recibir la plenitud de su espíritu, como Eliséo recibió el espíritu doble de Elías.

[8] *Los discípulos*, á quien muchas veces se da el nombre de *hijos*, así como á los maestros el de *padres*, v. 12. Elías

thel, ad Eliseum, et dixerunt ei: ¿Numquid nosti, quià hodie Dominus tollet dominum tuum à te? Qui respondit: Et ego novi: silete.

4 Dixit autem Elias ad Eliseum: Sede hîc, quià Dominus misit me in Jericho. Et ille ait: Vivit Dominus, et vivit anima tua, quià non derelinquam te. Cùmque venissent Jericho,

5 Accesserunt filii prophetarum, qui erant in Jericho, ad Eliseum, et dixerunt ei: ¿Numquid nosti, quia Dominus hodie tollet dominum tuum à te? Et ait: Et ego novi: silete.

6 Dixit autem ei Elias: Sede hîc, quia Dominus misit me usquè ad Jordanem. Qui ait: Vivit Dominus, et vivit anima tua, quià non derelinquam te. Ierunt igitur ambo pariter,

7 Et quinquaginta viri de filiis prophetarum secuti sunt eos, qui et steterunt è contra longè: illi autem ambo stabant super Jordànem.

8 Tulitque Elias pallium suum, et involvit illud, et percussit aquas, quæ divisæ sunt in utramque partem, et transierunt ambo per siccum.

9 Cùmque transissent, Elias dixit ad Eliseum: Postula quod vis ut faciam tibi, antequam tollar à te. Dixitque Eliseus: Obsecro ut fiat in me duplex spiritus tuus.

10 Qui respondit: Rem difficilem postulasti: attamen si videris me, quando tollar à te, erit tibi quòd petisti: si autem non videris, non erit.

11 Cùmque pergerent, et incedentes sermocinarentur, eccè currus igneus, et equi ignei diviserunt utrumque: et[a] ascendit Elias per turbinem in cœlum.

12 Eliseus autem videbat, et clamabat: Pater mi, pater mi, currus Israël, et auriga ejus. Et non vidit eum ampliùs: apprehenditque vestimenta sua, et scidit illa in duas partes.

en Bethél á recibir á Eliséo, y dijéronle: ¿No sabes como el Señor te quitará hoy á tu amo? El respondió: Yo tambien lo sé: callad [1].

4 Y Elías dijo á Eliséo: Quédate aquí, porque el Señor me ha enviado á Jerichó. Y el dijo: Vive el Señor, y vive tu alma, que no te dejaré. Y cuando hubieron llegado á Jerichó,

5 Llegáronse á Eliséo los hijos de los profetas, que estaban en Jerichó, y dijéronle: ¿No sabes que Señor te quitará [2] hoy á tu amo? Y respondió: Yo tambien lo sé: callad.

6 Y Elías le dijo: Quédate aquí, que el Señor me ha enviado hasta el Jordan. El respondió: Vive el Señor, y vive tu alma, que no te dejaré. Fueron pues los dos juntos,

7 Y cincuenta de los hijos de los profetas los fueron siguiendo, los cuales se pararon á lo lejos enfrente de ellos [3]: mas aquellos dos se estaban á la orilla [4] del Jordan.

8 Y tomó Elías su manto, y plególo, é hirió las aguas, que se dividieron á un lado y á otro, y pasaron los dos en seco.

9 Y cuando hubieron pasado, dijo Elías á Eliséo: Pide lo que quieres que haga por tí, antes que yo sea quitado de contigo. Y dijo Eliséo: Pido que sea duplicado en mi tu espíritu [5].

10 El respondió: Difícil cosa has pedido [6]: no obstante esto, si me vieres cuando sea arrebatado de tí, tendrás lo que me has pedido: mas si no me vieres, no lo tendrás.

11 Y como siguiesen adelante, y caminando hablasen entre sí, hé aquí un carro de fuego, y unos caballos de fuego separaron al uno del otro: y subió Elías al cielo en un torbellino [7].

12 Eliséo le veía, y gritaba: Padre mio, padre mio, carro de Israél, y conductor suyo [8]. Y no le vió mas, y asió de sus vestidos, y rasgólos en dos partes [9].

---

y Eliséo tenian en varios lugares un gran número de estos que vivian en comunidad, y servian al Señor con singular devocion y pobreza, como veremos mas adelante. En Bethél estaba el centro de la idolatría; porque Jeroboam habia hecho poner allí los becerros de oro. Y así se ve la particular y admirable providencia de Dios, que por tales medios quiso se conservase en los pueblos la luz de la verdadera religion.

[1] El Señor habia revelado á Elías, á Eliséo, y á los discípulos de estos que le queria arrebatar y separar de su compañía; pero sin saber unos de otros que tenian noticia de este suceso. Por esto los discípulos vinieron á avisárselo á Eliséo, y este les contestó, diciendo: que ya lo sabia, y les mandó que callasen; ó para que no le apartasen con sus discursos de la atencion en que estaba, y que su Maestro no se le escapara cuando menos pensase; ó temiendo que apresurase su partida, si llegaba á entender que él la sabia.

[2] MS. A. *Te toldrá.*

[3] Como este suceso era tan nuevo y estraordinario necesitaba de un crecido número de testigos para que fuese creido; porque interesaba á todo Israél, y debia ser el último recurso de la casa de Israél.

[4] MS. 8. *Al oriello.*

[5] El don de profecía, y el de los milagros. S. THOMAS *contr. Gent. Lib.* III, *Cap.* 154. Eliséo pide uno y otro, no por ambicion ni vanidad, sino por un principio de caridad hácia Israél, que no podia ser reducido al culto del verdadero Dios sino por las efectos mas señalados de su poder. *Tu doble espíritu;* algunos lo esplican, *tu grande y escelente espíritu.* En este sentido se toma en ISAÍAS XL, 2 y en JEREMÍAS XVII, 18. Otros lo interpretan de esta manera: Ruega á Dios, y alcanza de él, que queden en mí dos partes de tu espíritu; suponiendo y considerando que estuviese dividido en tres el de Elías; y esto lo quieren fundar en el Hebreo: *La medida de dos partes de tu espíritu á mí.* Lo que tambien puede interpretarse: *Dobla en mí la medida, ó dame á mí doblada medida de tu espíritu, que das á otros*, haciéndose alusion á lo que pasó en el desierto, cuando Dios comunicó del Espíritu de Moysés á setenta personas, que fueron escogidas para que le ayudasen en el gobierno. La primera esposicion parece mas natural; aunque no hay violencia en admitir que Eliséo pidiese un espíritu doblemente mayor que el de Elías, creyendo que solo por este medio podia lograr la reduccion de Israél. Así lo esponen los Hebreos y muchos Padres, que lo prueban con el mismo hecho de haber obrado Eliséo doblados milagros que Elías. S. AUGUST. *Tract* IV *in Joann.* Otros dicen, que Eliséo hizo esta peticion á Elías, considerándose como el primero ó primogénito de sus discípulos. La ley daba al primogénito doble porcion que á los otros hijos. *Deuter.* XXI, 17. Y que lo que aquí desea es, ser distinguido con una doble porcion entre sus hermanos, como el mayor de la familia.

[6] Porque son pocos los que han tenido uno y otro; fuera de que esto no depende de mí. Lo que yo puedo hacer por tí es, pedirle al Señor que te lo conceda; y así si me vieres cuando el Señor me separare de tí, es señal de que te ha otorgado la gracia; y sino, no.

[7] Y fue arrebatado por el aire en un torbellino, y trasladado no al lugar del reposo de los Bienaventurados, á donde ninguno entró antes de Jesucristo; sino á otro que no ha querido el Señor que sepamos. En él vive en compañía de Henóch en la mayor tranquilidad de espíritu y de cuerpo, sin pecado, sin nuevo mérito, sin concupiscencia, sin enfermedad, sin corrupcion, sin trabajo y sin tristeza, hasta que al fin del mundo vuelvan á pelear y predicar contra el Antecristo, á convertir á los Judíos, y á pagar la comun deuda de la muerte. Véase el *Apocal.* XI, y en el *Ecclesiast.* XLVIII, el grande elogio que hace de él el Espíritu Santo.

[8] Luego que Eliséo vió á su Maestro arrebatado en el carro de fuego, comenzó á decirle: Vé en paz, ó padre y Maestro mio, que con tus oraciones eras para Israél su carro de guerra, y *su caballería*, segun el Hebreo, su fuerza y su conductor; y tú solo eras para él como un ejército invencible. Se sabe que los carros y la caballería formaban entonces la principal fuerza de los ejércitos. De estas espresiones usan familiarmente los Hebreos, para significar que un hombre es el apoyo y la columna de un Estado.

[9] Dando muestras de su pena.

[a] Eccl. XLVIII, 15. I. Machab. II, 58.

13 Et levavit pallium Eliæ, quòd ceciderat ei: reversusque stetit super ripam Jordanis,
14 Et pallio Eliæ, quòd ceciderat ei, percussit aquas, et non sunt divisæ. Et dixit: ¿Ubi est Deus Eliæ etiam nunc? Percussitque aquas, et divisæ sunt huc, atque illuc, et transiit Eliseus.
15 Videntes autem filii prophetarum, qui erant in Jericho è contra, dixerunt: Requievit spiritus Eliæ super Eliseum. Et venientes in occursum ejus, adoraverunt eum proni in terram,
16 Dixeruntque illi: Eccè, cum servis tuis sunt quinquaginta viri fortes, qui possunt ire, et quærere dominum tuum, ne fortè tulerit eum spiritus Domini, et projecerit eum in unum montium, aut in unam vallium. Qui ait: Nolite mittere.
17 Coegeruntque eum, donec acquiesceret, et diceret: Mittite. Et miserunt quinquaginta viros: qui cùm quæsissent tribus diebus, non invenerunt.
18 Et reversi sunt ad eum: at ille habitabat in Jericho, et dixit eis: ¿Numquid non dixi vobis: Nolite mittere?
19 Dixerunt quoque viri civitatis ad Eliseum: Eccè habitatio civitatis hujus optima est, sicut tu ipse, domine, perspicis: sed aquæ pessimæ sunt, et terra sterilis.
20 At ille ait: Afferte mihi vas novum, et mittite in illud sal. Quod cùm attulissent,
21 Egressus ad fontem aquarum, misit in illum sal, et ait: Hæc dicit Dominus: Sanavi aquas has, et non erit ultrà in eis mors, neque sterilitas.
22 Sanatæ sunt ergò aquæ usquè in diem hanc, juxtà verbum Elisei, quod locutus est.
23 Ascendit autem inde in Bethel: cùmque ascenderet per viam, pueri parvi egressi sunt de civitate, et illudebant ei, dicentes: Ascende calve, ascende calve.
24 Qui cùm respexisset, vidit eos, et maledixit eis in nomine Domini: egressique sunt duo ursi de saltu, et laceraverunt ex eis quadraginta duos pueros.
25 Abiit autem inde in montem Carmeli, et inde reversus est in Samariam.

13 Y alzó el manto de Elías, que se le habia caido [1]: y volviéndose se paró en la ribera del Jordan,
14 Y con el manto de Elías que se le habia caido, hirió las aguas, y no se dividieron [2]: y dijo: ¿Bónde está aun ahora el Dios de Elías [3]? E hirió las aguas, y abriéronse á un lado y á otro, y pasó Eliséo.
15 Y viéndolo los hijos de los profetas [4], que estaban en Jerichó de la otra parte, dijeron: El espíritu de Elías reposó sobre Eliséo. Y viniendo á su encuentro, le veneraron inclinados hasta la tierra [5],
16 Y le dijeron: aquí hay entre tus siervos cincuenta hombres fuertes, que pueden ir á buscar á tu amo, no sea que le haya arrebatado el espíritu del Señor [6], y le haya echado en algun monte, ó en algun valle. Él les dijo: No envieis.
17 Y porfiaron con él hasta que condescendió, y dijo: Enviad. Y enviaron cincuenta hombres: los que habiéndole buscado tres dias no le hallaron.
18 Y volviéronse á él: y él moraba en Jerichó, y les dijo: ¿Por ventura no os dije yo: No envieis?
19 Dijeron tambien á Eliséo los varones de la ciudad: Hé aquí que la morada de esta ciudad es muy buena, como tú, señor, bien conoces: mas las aguas son muy malas, y la tierra estéril [7].
20 Y él dijo: Traedme una vasija nueva, y echad sal en ella. Y habiéndosela traido,
21 Fuése al manantial de las aguas, y echó la sal en ella [8]; y dijo: Esto dice el Señor: Sané [9] estas aguas, y en adelante jamás habrá en ellas muerte ni esterilidad.
22 Quedaron pues saludables las aguas hasta este dia, segun la palabra, que dijo Eliséo.
23 Y subió desde allí [10] á Bethél: y cuando subia por el camino, salieron de la ciudad unos muchachuelos, y le escarnecian diciendo: Sube, calvo, sube, calvo.
24 El cual volviéndose hácia ellos, los vió, y los maldijo en el nombre del Señor [11]: y salieron dos osos del bosque, y despedazaron de ellos cuarenta y dos muchachos.
25 Y de allí se fué al monte Carmelo, y desde allí se volvió á Samaria.

---

[1] O que dejó caer el profeta Elías al mismo tiempo que fue arrebatado, para que tuviese Eliséo una como prenda ó señal de que quedaba en él su espíritu.

[2] Dios permitió esto para impedir, que no le entrase algun humo de vanidad, viéndose tan colmado de dones.

[3] Lo que no dice dudando de la presencia de Dios, sino como quejándose amorosamente, y pidiendo que hiciese este milagro, para hacer ver que su espíritu reposaba y obraba en el discípulo, como habia obrado y reposado en el Maestro.

[4] Que habian venido siguiendo á Elías y á Eliséo, se habian quedado de la otra parte del Jordán, esperando el suceso, v. 7, y habian visto como Elías habia sido arrebatado, y dejado caer su manto á Eliséo, y que este lo recogió, y pasó á pie enjuto el Jordán; y así concluyeron y dijeron, que el espíritu de Elías se habia pasado á Eliséo.

[5] Para hacerle una profunda reverencia, y reconocer en él el sucesor de Elías.

[6] Aquel torbellino ó viento impetuoso que se vió al separarse Elías de ellos.

[7] Ferrar. *Y la tierra desfijdn.* Porque esta agua que regaba sus campos los hacia estériles; y bebida, era nociva á los hombres y á las bestias, y hacia abortar á las mujeres. Josué habia pronunciado una terrible maldicion contra esta ciudad. Dios por medio de Eliséo levantó este anatema, endulzó las aguas, hizo fértiles sus campiñas, y derramó para siempre una bendicion abundante sobre sus vecinos. Esto es imágen del estado de los Gentiles antes de la venida de Jesucristo, y despues que oyeron su doctrina. S. Ambrosio *de Elis. Serm.* II.

[8] Para que fuese mas patente el prodigio. La Iglesia, á imitacion de Eliséo, emplea tambien la sal en la bendicion del agua; y pide al Señor, que por la mezcla que hace de ella con el agua, y por la invocacion de su Santo Nombre, hallen los fieles en esta agua la salud del alma y del cuerpo, y un poderoso y eficaz socorro contra los espíritus malignos.

[9] MS. 7 y Ferrar. *Meleciné.*

[10] Desde el campo de Jerichó. Y *unos muchachuelos*: no habian llegado todavía á la pubertad, serian como de nueve á diez años, y podian tener ya suficiente malicia para pecar.

[11] Bethél, á donde iba Eliséo, era como hemos dicho, el centro de la idolatría, contra la cual no cesaban de predicar los profetas, á quienes este pueblo endurecido despreciaba, y trataba de visionarios é insensatos. Los hijos se alimentaban y criaban con esta leche de la impiedad de los padres; por lo que luego que estos muchachos vieron á Eliséo, comenzaron á insultarle con insolencia; y aun en doctrina de S. Agustin hicieron esto instigados de sus padres; y por esta razon *el Profeta los maldijo en el nombre del Señor*, sobre quien recaian estos insultos. Su oracion fue oida, y Dios castigó la impiedad de los padres con la muerte de los hijos, para que un golpe tan improvisto, y un espectáculo tan terrible imprimiese en sus corazones un temor saludable de la justa severidad de Dios, á quien ellos habian abandonado. Asimismo quiso dar á entender, cómo toma por su cuenta el vengar los agravios que se le hacen á él en las personas de aquellos, á quienes eligió por sus ministros.

Capitulo III.

Los Moabitas se rebelan contra Israël despues de la muerte de Achâb. Jorám rey de Israël se enliga con el de Judá, y con el de Idumèa para salir contra ellos. Faltandoles agua en el desierto consultan á Eliseo, quien de parte de Dios les promete aguas, y la victoria.

1 Joram verò filius Achab regnavit super Israë in Samaria anno decimo octavo Josaphat regis Judæ. Regnavitque duodecim annis.

2 Et fecit malum coràm Domino, sed non sicut pater suus et mater: tulit enim statuas Baal, quas fecerat pater ejus.

3 Verumtamen in peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël, adhæsit, nec recessit ab eis.

4 Porrò Mesa rex Moab, nutriebat pecora multa, et solvebat regi Israël centum millia agnorum, et centum millia arietum cum velleribus suis.

1 Y Jorám hijo de Achâb reinó sobre Israél en Samaria el año décimo octavo de Josaphát [1] rey de Judá. Y reinó doce años.

2 E hizo lo malo delante del Señor, mas no como su padre y madre: porque quitó las estatuas de Baal, que habia hecho su padre.

3 No obstante se atolló en los pecados [2] de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél, y no se apartó de ellos.

4 Y Mesa rey de Moáb criaba muchos ganados, y pagaba [3] al rey de Israél cien mil corderos, y cien mil carneros con sus vellones.

LOS OSOS DEVORAN A UNOS NIÑOS QUE SE BURLABAN DE ELISEO.

5 Cùmque mortuus fuisset Achab, prævaricatus est fœdus, quod habebat cum rege Israël.

6 Egressus est igitur rex Joram in die illa de Samaria, et recensuit universum Israël.

7 Misitque ad Josaphat regem Juda, dicens: Rex Moab recessit à me, veni mecum contra eum ad prælium. Qui respondit: Ascendam: qui meus est, tuus est: populus meus, populus tuus: et equi mei, equi tui.

5 Mas luego que murió Achâb: rompió la alianza, que tenia con el rey de Israél.

6 Por lo que salió el rey Jorám aquel dia de Samaria, y pasó revista de todo Israél.

7 Y envió á decir á Josaphát rey de Judá: El rey de Moáb se ha rebelado contra mí, ven conmigo á hacerle guerra. El respondió: Subiré: el que es mio, tuyo es [4]: mi pueblo es tu pueblo: y mis caballos son tus caballos.

---

[1] Jorám era hijo segundo de Achâb, y reinó desde el año décimo octavo de Josáphát, rey de Judá, hasta el año primero de Athalía. Pero se ha de advertir en esta cronología, que no se suelen poner en cuenta ni el año corriente, ni los años incompletos: y que los hijos acostumbraron reinar junto con los padres, y unas veces se cuentan estos años en el reinado de los hijos, y otras veces no se cuentan.

[2] MS. 8. *E acostóse á las yerras.* Porque no derribó los becerros de Bethél, y continuó autorizando su culto con su ejemplo, y vivió en el cisma que habia introducido Jeroboam.

[3] Todos los años. El Hebreo נקד *pecuarius* ó tributario de ganados: *solvebat*, equivale á *pendebat tributum.*

[4] Puedes contar con todo lo que yo tengo, como si fuera tuyo.

8 Dixitque : ¿Per quam viam ascendemus? At ille respondit : Per desertum Idumææ.

9 Perrexerunt igitur rex Israël, et rex Juda, et rex Edom, et circuierunt per viam septem dierum, nec erat aqua exercitui, et jumentis, quæ sequebantur eos.

10 Dixitque rex Israël : Heu, heu, heu, congregavit nos Dominus tres reges, ut traderet in manus Moab.

11 Et ait Josaphat : ¿Estne hic propheta Domini, ut deprecemur Dominum per eum? Et respondit unus

8 Y añadió : ¿Por qué camino subiremos? y él respondió : Por el desierto de la Iduméa [1].

9 Marcharon pues el rey de Israél, y el rey de Judá, y el rey de Edóm, y anduvieron rodeando [2] por un camino de siete dias, y no habia agua ni para el ejército, ni para las bestias, que los seguian.

10 Y dijo el rey de Israél : ¡Ay, ay, ay! el Señor nos ha juntado tres reyes, para entregarnos en manos de Moáb.

11 Y dijo Josaphát : ¿Hay aquí algun profeta del Señor, para que roguemos por él al Señor? Y res-

MILAGRO DE ELÍSEO.

de servis regis Israël : Et hic Eliseus filius Saphat, qui fundebat aquam super manus Eliæ.

12 Et ait Josaphat : Est apud eum sermo Domini. Descenditque ad eum rex Israël, et Josaphat rex Juda, et rex Edom.

13 Dixit autem Eliseus ad regem Israël : ¿Quid mihi et tibi est? vade ad prophetas patris tui, et ma-

pondió uno de los siervos del rey de Israél : Aquí está Eliséo hijo de Saphát, que daba aguamanos á Elías [3].

12 Y dijo Josaphát : En él hay palabra del Señor [4]. Y descendió á él [5] el rey de Israél, y Josaphát rey de Judá, y el rey de Edóm.

13 Eliséo pues dijo al rey de Israél : ¿Qué tengo yo que ver contigo? anda á los profetas de tu padre,

---

[1] La region de los Moabitas estaba al Oriente, y por esto el camino mas corto y mas derecho para ir allá desde las tierras de Judá y de Israél era por el Jordan, un poco mas arriba de su embocadura en el mar Muerto. Pero ó por temor de que los Moabitas les disputasen el paso, ó queriendo tomarlos de sorpresa, y echarse sobre ellos por las espaldas, tuvieron por mas conveniente rodear el mar Muerto, y echarse sobre ellos por el Mediodia.

[2] MS. A: *Circundeando*: La Iduméa habia sido conquistada por David, y quedó sujeta á los reyes de Judá hasta el tiempo de Jorám, sucesor de Josaphát. Este que se llama aquí rey de Edóm, era solamente un virey ó gobernador. Los Iduméos con el discurso del tiempo sacudieron el yugo de Judá, y no pararon hasta elegirse un rey. *Infra* VIII, 20, 21.

[3] Que servia á Elias. Eliséo no contento con ser discipulo, tenia á grande honra el servirle en los ministerios mas humildes. La modestia de Elias no exigia de él estos servicios; mas la fé y humildad de Eliséo creian deberlo todo á un profeta tan favorecido del Señor.

[4] Quiere decir : Este es un verdadero y fiel profeta del Señor.

[5] Este hombre en quien antes no se pensaba, en un momento es el único recurso que encontraron tres reyes que estaban en peligro de perecer. Por su parte sostuvo el carácter de un discípulo, animado del celo, y lleno del espíritu de Elías. Solamente respetó la virtud : y la impiedad sobre el trono, aun á la frente de un poderoso ejército, le pareció digna del mayor desprecio.

tris tuæ. Et ait illi rex Israël: ¿Quare congregavit Dominus tres reges hos, ut traderet eos in manus Moab?

14 Dixitque ad eum Eliseus: Vivit Dominus exercituum, in cujus conspectu sto, quòd si non vultum Josaphat regis Judæ erubescerem, non attendissem quidem te, nec respexissem.

15 Nunc autem adducite mihi psaltem. Cùmque caneret psaltes, facta est super eum manus Domini, et ait:

16 Hæc dicit Dominus: Facite alveum torrentis hujus fossas, et fossas.

17 Hæc enim dicit Dominus: Non videbitis ventum, neque pluviam: et alveus iste replebitur aquis, et bibetis vos, et familiæ vestræ, et jumenta vestra.

18 Parumque est hoc in conspectu Domini: insuper tradet etiam Moab in manus vestras.

19 Et percutietis omnem civitatem munitam, et omnem urbem electam, et universum lignum fructiferum succidetis, cunctosque fontes aquarum obturabitis, et omnem agrum egregium operietis lapidibus.

20 Factum est igitur manè, quando sacrificium offerri solet, et ecce aquæ veniebant per viam Edom, et repleta est terra aquis.

21 Universi autem Moabitæ audientes quòd ascendissent reges ut pugnarent adversum eos, convocaverunt omnes qui accincti erant balteo desuper, et steterunt in terminis.

22 Primoque manè surgentes, et orto jam sole ex adverso aquarum, viderunt Moabitæ è contra aquas rubras quasi sanguinem,

23 Dixeruntque: Sanguis gladii est: pugnaverunt reges contra se, et cæsi sunt mutuò: nunc perge ad prædam Moab.

24 Perrexeruntque in castra Israël: porrò consurgens Israël, percussit Moab: at illi fugerunt coràm eis. Venerunt igitur qui vicerant, et percusserunt Moab,

25 Et civitates destruxerunt: et omnem agrum optimum, mittentes singuli lapides, repleverunt: et universos fontes aquarum obturaverunt: et omnia ligna fructifera succiderunt, ita ut muri tantùm fictiles remanerent: et circumdata est civitas à fundibulariis, et magna ex parte percussa.

y de tu madre [1]? Y díjole el rey de Israél: ¿Por qué ha juntado el Señor estos tres reyes, para entregarlos en manos de Moáb?

14 Y Eliséo le respondió: Vive el Señor de los ejércitos, en cuya presencia estoy, que si no respetara la persona de Josaphát rey de Judá, no te hubiera atendido, ni aun siquiera mirado.

15 Mas ahora traed acá un tañedor de harpa [2]. Y mientras este cantaba al harpa, la mano del Señor vino sobre él [3], y dijo:

16 Esto dice el Señor: Haced en el canal de este arroyo fosos, y fosos [4].

17 Porque esto dice el Señor: No vereis viento, ni lluvia: y este canal se llenará de aguas, y bebereis vosotros, y vuestras familias, y vuestras bestias.

18 Y esto es poco [5] en los ojos del Señor: demás de esto entregará tambien á Moáb en vuestras manos.

19 Y destruireis toda ciudad fortificada, y toda ciudad escogida, y cortareis todo árbol frutal [6], y cegareis todos los manantiales de las aguas, y cubrireis de piedras [7] todo campo escelente.

20 Acaeció pues por la mañana, á la hora [8] que suele ofrecerse el sacrificio, y hé aquí que venian aguas por el camino de Edóm [9], y llenóse la tierra de aguas.

21 Todos los Moabitas pues oyendo que habian venido los reyes á pelear contra ellos, juntaron á todos los que ceñian talabarte y de ahí arriba [10], y los esperaron en las fronteras.

22 Y habiéndose levantado al apuntar el dia, luego que salió el sol y dió sobre las aguas, vieron los de Moáb enfrente de sí las aguas rojas como sangre [11],

23 Y dijeron: Sangre es de espada [12]: los reyes han vuelto las armas contra sí, y se han acuchillado unos á otros: vé ahora, Moáb, á la presa.

24 Y se adelantaron hácia el campo de Israél: mas levantándose los Israelitas, hirieron á los de Moáb, que huyeron delante de ellos. Los vencedores los siguieron, y desbarataron á los de Moáb,

25 Y destruyeron sus ciudades: y llenaron los campos mas fértiles de piedras, que cada uno echaba: y cegaron todos los manantiales de las aguas: y cortaron todos los árboles frutales, por manera que solo quedaron los muros de ladrillos [13]: y la ciudad fué cercada por los honderos [14], y en gran parte derribada.

---

[1] Estas palabras dan lugar á que pensemos que el rey de Israél no habia esterminado aun el culto de Baal y de Astaróth, que eran las divinidades de Acháb y de Jezabél, y que no puso en ejecucion este su designio hasta el fin de esta guerra.

[2] Dios no habia revelado aun á Eliséo el motivo que habia traido allí á aquellos tres reyes. El Profeta para invocar al Espíritu Santo mandó que hiciesen venir uno de aquellos cantores sagrados que acompañaban con el sonido de los instrumentos los divinos cánticos de David, y que verisímilmente llevaba Josaphát entre los de su comitiva. El Profeta se sirvió de este medio para infundir en los asistentes un respeto mas profundo hácia la Magestad Divina, y para elevar él su corazon á Dios, preparándose para recibir el espíritu profético que esperaba. S. Gregorio *Hom.* I *in Ezech.*

[3] Esta es una manera de hablar que esplica la impresion y accion del Espíritu Santo sobre el alma, y aun sobre el cuerpo del Profeta. Se le veia entonces como fuera de sí mismo, encendido el rostro, mudado en otro hombre, animado de otro espíritu, hablar y moverse con un aire y autoridad sobrehumana. Theodoreto.

[4] MS. A. *Cauad el cause.* Haced muchos fosos ú hoyos en el cauce del arroyo, para reservar el agua que vendrá por milagro.

[5] MS. 3 y Ferrar. *E liuiano es esto.* MS. 8. *Car rafez cosa es esto.* Esta es la menor parte de lo que el Señor quiere hacer por vosotros.

[6] Lo que el Señor prohibió á los Israelitas en el *Deuter.* XX, 19 se entendia de la tierra de promision, porque no se perjudicasen á sí mismos, cortando los árboles frutales de la tierra que habian de poseer. Fuera de que el Señor que era el dueño de la ley, podia dispensar en ella como y cuando gustase. Estio.

[7] Para que de este modo se esterilice.

[8] Antes de salir el sol, primero que los otros sacrificios.

[9] Sin que hubiese precedido lluvia ni viento, traidas tal vez por ministerio de ángeles.

[10] Se debe suplir la conjuncion *et* á la voz *desuper*, la que se lee en el Hebreo y en los LXX. No solo los que llevaban talabarte, que eran los que se hallaban ya en edad correspondiente para poder manejar las armas y salir á campaña; sino tambien los de edad muy avanzada, y que por esta misma razon estaban ya exentos de las fatigas de la milicia.

[11] Por un efecto natural de la reverberacion de los rayos del sol que salia; y puede ser tambien por un efecto estraordinario de alguna turbacion que Dios causó en ellos, como que eran unas víctimas que iban á ser sacrificadas á su justicia.

[12] La espada es la que ha derramado tanta sangre, ó sangre es de hombres que han muerto á los filos de la espada.

[13] MS. A. *Los muros fechisos.* Murallas hechas de ladrillos. Isai. XVI. 7. El Hebreo בקיר חרשת en *Kir-chareseth*, que interpretan algunos como nombre propio de la capital y córte del rey de Moáb. Quiere decir, que no dejáron sino las piedras de Kir-chareseth, esto es, sus muros, porque lo demás lo habian destruido y talado alrededor: ó no dejaron sino las piedras del muro de la ciudad.

[14] Ferrar. *Los afondeantes.* Los cuales con máquinas ar-

26 Quòd cùm vidisset rex Moab, prævaluisse scilicet hostes, tulit secum septingentos viros educentes gladium, ut irrumperent ad regem Edom: et non potuerunt.

27 Arripiensque filium suum primogenitum, qui regnaturus erat pro eo, obtulit holocaustum super murum: et facta est indignatio magna in Israël, statimque recesserunt ab eo, et reversi sunt in terram suam.

26 Lo cual visto por el rey de Moáb, es á saber, que los enemigos prevalecieron, tomó consigo setecientos hombres que sacaban espada, para forzar el campo del rey de Edóm [1]: mas no pudieron.

27 Y arrebatando á su hijo primogénito, que habia de reinar en su lugar, ofrecióle en holocausto [2] sobre el muro: y causó una grande indignacion en los Israelitas, y en el mismo punto se retiraron de él, y se volvieron á su tierra.

Capítulo IV.

Eliséo alcanza de Dios aceite para que una pobre viuda pague sus deudas: y por sus ruegos da el Señor á la Sunamitis un hijo, al que despues resucita. Convierte en saludables yerbas unas venenosas: y con pocos panes sácia una grande multitud de personas.

1 Mulier autem quædam de uxoribus prophetarum clamabat ad Eliseum, dicens: Servus tuus vir meus mortuus est, et tu nosti quia servus tuus fuit timens Dominum: et ecce creditor venit ut tollat duos filios meos ad serviendum sibi.

2 Cui dixit Eliseus: ¿Quid vis ut faciam tibi? ¿Dic mihi, quid habes in domo tua? At illa respondit: Non habeo ancilla tua quidquam in domo mea, nisi parum olei, quo ungar.

3 Cui ait: Vade, pete mutuò ab omnibus vicinis tuis vasa vacua non pauca.

4 Et ingredere, et claude ostium tuum, cùm intrinsecùs fueris tu, et filii tui: et mitte inde in omnia vasa hæc: et cùm plena fuerint, tolles.

5 Ivit itaque mulier, et clausit ostium super se, et super filios suos: illi offerebant vasa, et illa infundebat.

6 Cùmque plena fuissent vasa, dixit ad filium suum: Affer mihi adhuc vas. Et ille respondit: Non habeo. Stetitque oleum.

7 Venit autem illa, et indicavit homini Dei. Et ille: Vade, inquit, vende oleum: et redde creditori tuo: tu autem, et filii tui vivite de reliquo.

8 Facta est autem quædam dies, et transibat Eliseus per Sunam: erat autem ibì mulier magna, quæ tenuit eum ut comederet panem: cùmque frequenter inde transiret, divertebat ad eam ut comederet panem.

9 Quæ dixit ad virum suum: Animadverto quòd vir Dei sanctus est iste, qui transit per nos frequenter.

10 Faciamus ergò ei cænaculum parvum, et ponamus ei in eo lectulum, et mensam, et sellam, et candelabrum, ut cùm venerit ad nos, maneât ibì.

11 Facta est ergò dies quædam, et veniens divertit in cænaculum, et requievit ibì.

12 Dixitque ad Giezi puerum suum: Voca Suna-

1 Una mujer pues de los hijos de los profetas clamó á Eliséo, diciendo: Tu siervo mi marido ha muerto, y tú sabes, que tu siervo fué temeroso del Señor [3]: pero mira, que viene el acreedor [4] para llevar mis dos hijos, y hacerlos sus esclavos [5].

2 A la cual dijo Eliséo: ¿Qué quieres que te haga? ¿Dime, que tienes en tu casa? Y ella respondió: Yo tu sierva no tengo otra cosa en mi casa, sino un poco de aceite para ungirme [6].

3 Díjole él: Vé, pide prestadas á todos tus vecinos vasijas vacías no pocas [7].

4 Y entra, y cierra tu puerta, luego que estuvieres dentro tú y tus hijos: y echa de aquel aceite en todas estas vasijas: y cuando estuvieren llenas, las alzarás.

5 Fué pues la mujer, y se cerró en casa con sus hijos: ellos le presentaban las vasijas, y ella echaba [8].

6 Y cuando estuvieron llenas las vasijas, dijo á un hijo suyo: Traeme aun otra vasija. Y él respondió: No la tengo. Y se detuvo [9] el aceite.

7 Vino pues ella, y lo contó al hombre de Dios. Y él: Ve, dijo, vende el aceite, y paga á tu acreedor: y tú, y tus hijos vivid de lo restante.

8 Acaeció asimismo, que pasaba Eliséo un dia por Sunám [10]: y habia allí una mujer de consideracion [11], que le hizo detener para comer del pan [12]: y como pasase por allí muchas veces, veníase á su casa á comer del pan.

9 La cual dijo á su marido: Tengo visto, que este hombre que pasa frecuentemente por nuestra casa, es un varon santo de Dios.

10 Hagámosle pues un aposentillo, y pongámosle en él una cama, y una mesa, y una silla, y un candelero para que cuando viniere á casa, se recoja en él.

11 Acaeció pues que un dia vino, y entróse en el aposento, y descansó allí.

12 Y dijo á Giezi su criado: Llama á esa Suna-

---

rojaban grandes piedras contra los muros; de cuyo artificio usaban comunmente los antiguos en los ataques de las ciudades fuertes.

[1] Para salvarse rompiendo por allí.

[2] A Molóch su dios como en el último apuro y desesperacion de todas las cosas, para tenerle propicio. Los Israelitas, viendo una accion tan horrenda, al principio se llenaron de indignacion, que convirtiéndose despues en compasion, se retiraron de allí, dejaron al rey de Moáb, habiendo renovado con él antes de la partida, como algunos sienten, el tratado de que continuase pagando el tributo de los cien mil corderos, etc. No falta quien diga, que el rey de Moáb, cuando intentó romper el campo del rey de Edóm, hizo prisionero al hijo de este, y que viendo desesperadas todas las cosas, le sacrificó á Molóch.

[3] Adorando al verdadero Dios con un corazon puro y sincero.

[4] Porque murió pobre y lleno de deudas.

[5] La ley permitia á los padres vender á sus propios hijos en el caso de una estrema pobreza. Y asimismo los acreedores podian apropiarse los hijos de los que tenian deudas, y no las pagaban, haciéndolos sus esclavos. Cómo sucedia esto, y cuanto tiempo duraba esta servidumbre, se puede ver en el *Lev.* XXV, 39, etc.

[6] No se halla esta palabra en el testo Hebreo. Acostumbraban comunmente en la Palestina el ungirse, como un medio para conservar la salud; y el omitirlo era una prueba ó testimonio de penitencia, de luto ó de dolor. II *Regum* XIV, 2, DAN. X, 3. Otros lo esplican de este modo: Sino un poco de aceite, que guardo para ungir mi cadáver despues de mi muerte, que no puede tardar ya en vista de la grande miseria en que me hallo.

[7] En gran número, sin escasez.

[8] Del aceite.

[9] Dejó de multiplicarse, porque ya no habia vasijas, en que echar el aceite.

[10] Ciudad de la tribu de Issachár al pie del monte Thabór.

[11] Por su calidad, ó por sus riquezas.

[12] A tomar su refeccion. El Hebreo: *Le detuvo por fuerza;* como Lydia hizo despues con San Pablo, segun se lee en los *Hechos Apost.* XVI, 14.

mitidem istam. Qui cùm vocasset eam, et illa stetisset coràm eo,

13 Dixit ad puerum suum : Loquere ad eam : Eccè, sedulè in omnibus ministrasti nobis, ¿quid vis ut faciam tibi? ¿numquid habes negotium, et vis ut loquar regi, sive principi militiæ? Quæ respondit: In medio populi mei habito.

14 Et ait : ¿Quid ergò vult ut faciam ei? Dixitque Giezi : Ne quæras : filium enim non habet, et vir ejus senex est.

15 Præcepit itaque ut vocaret eam : quæ cùm vocata fuisset, et stetisset ante ostium,

16 Dixit ad eam: In tempore isto, et in hâc eâdem horâ, si vita comes fuerit, habebis in utero filium. At illa respondit : Noli quæso, domine mi, vir Dei, noli mentiri ancillæ tuæ.

17 Et concepit mulier, et peperit filium in tempore, et in horâ eâdem, quâ dixerat Eliseus.

18 Crevit autem puer. Et cùm esset quædam dies, et egressus isset ad patrem suum, ad messores,

19 Ait patri suo: Caput meum doleo, caput meum doleo. At ille dixit puero : Tolle, et duc eum ad mâtrem suam.

20 Qui cùm tulisset, et duxisset eum ad matrem suam, posuit eum illa super genua sua usquè ad meridiem, et mortuus est.

21 Ascendit autem, et colocavit eum super lectulum hominis Dei, et clausit ostium : et egressa,

22 Vocavit virum suum, et ait : Mitte mecum, obsecro, unum de pueris, et asinam, ut excurram usquè ad hominem Dei, et revertar.

23 Qui ait illi : ¿Quam ob causam vadis ad eum? hodiè non sunt calendæ, neque sabbatum. Quæ respondit : Vadam.

24 Stravitque asinam, et præcepit puero : Mina, et propera, ne mihi moram facias in eundo : et hoc age quod præcipio tibi.

25 Profecta est igitur, et venit ad virum Dei in montem Carmeli : Cumque vidisset eam vir Dei è contra, ait ad Giezi puerum suum : Eccè Sunamitis illa.

26 Vade ergò in occursum ejus, et dic ei : ¿Rectène agitur circa te, et circa virum tuum, et circa filium tuum? Quæ respondit : Rectè.

mitis. Y habiéndola él llamado, y puéstose ella delante de él,

13 Dijo á su criado [1] : Dile tú : Veo, que nos has asistido con esmero en todo, ¿qué quiéres que haga por tí? ¿tienes algun negocio, y quieres que hable al rey [2], ó al general de las armas? Ella respondió: Habito en medio de mi pueblo [3].

14 Y dijo : ¿Qué quiere pues que haga por ella? Y respondió Giezi : No se lo preguntes [4] : ella no tiene hijos, y su marido es viejo.

15 Mandóle pues que la llamase : y habiéndola llamado, y parádose ella á la puerta [5],

16 Le dijo : En este tiempo y en esta misma hora [6], si Dios te diere vida, tendrás un hijo en tus entrañas. Y ella respondió : No quieras por tu vida, señor mio, varon de Dios, no quieras engañar [7] á tu sierva.

17 Y concibió la mujer, y parió un hijo en el mismo tiempo, y en la misma hora, que habia dicho Eliséo.

18 Y el niño creció. Y habiendo salido un dia para ir á su padre, que estaba con los segadores,

19 Dijo á su padre : Me duele la cabeza, la cabeza me duele. Y él dijo á un criado : Tómale, y llévalo á su madre.

20 Y habiéndole él tomado, y llevado á su madre, túvolo ella sobre sus rodillas hasta el mediodia, y murió.

21 Mas ella subió, y lo puso sobre la cama del hombre de Dios, y cerró la puerta : y habiendo salido,

22 Llamó á su marido, y le dijo : Envia conmigo, te ruego, alguno de los criados, y una asna, que iré corriendo hasta donde está el hombre de Dios, y me volveré.

23 El le dijo : ¿Por qué quieres ir á él? hoy no son calendas ni sábado [8]. Ella respondió : Iré [9].

24 E hizo aparejar el asna, y dijo al criado : Arrea, y date priesa [10], y no me hagas detener en el camino: y haz esto que te mando.

25 Partióse pues, y fuése en busca del varon de Dios al monte del Carmelo : y cuando la vió el varon de Dios, que venia á encontrarle, dijo á Giezi su criado : Mira, aquella es la Sunamitis.

26 Ve pues á encontrarla, y dile : ¿Te va bien á tí, y á tu marido, y á tu hijo? Ella respondió : Bien nos va [11].

---

[1] Parece cosa estraña, que habiéndola hecho llamar Eliséo, y venido ella á su presencia, le hablase por intérprete, como si no entendiese el lenguaje en que le hablaba: tal vez por respeto no entró dentro del cuarto donde estaba Eliséo. Y así *coram eo*, es lo mismo que *coram cubiculo ejus*, en donde no se veian; y á donde salió Giezi á decirle de parte de Eliséo lo que se contiene en los versos 13 y 14. Despues la hizo llamar de nuevo, y acercándose á la puerta, pero sin entrar todavía dentro, le dijo, y respondió ella lo que se lee en el v. 16.

[2] Eliséo se habia adquirido un grande crédito en la córte del rey Jorám, por el importante servicio, que le habia hecho en la guerra contra los Moabitas. Y deseando sinceramente dar alguna muestra de su reconocimiento á una persona, que tanto se habia esmerado en obsequiarle, le ofrece su mediacion en caso de tener pendiente en la córte algun negocio que le interesase.

[3] Yo vivo en paz en mi casa, y no tengo negocio, que merezca llegar á los oidos del rey. Esto es, vivo contenta con mi suerte; que es como una espresion proverbial.

[4] No te canses en preguntar lo que quiere; lo que es regular que desee es, tener un hijo, porque no lo tiene, ni esperanza de ello; pues su marido es ya viejo, y ella estéril. SAN AGUSTIN.

[5] Dando otra nueva muestra de su modestia y respeto al santo Profeta.

[6] Esto es, el año que viene por este tiempo, y en esta misma hora tendrás un hijo, etc. Véase lo que dejamos dicho sobre esta misma espresion en el *Genes.* XVII, 19, cuando los Angeles prometieron un hijo á Sara.

[7] Lisonjear á tu sierva con estos buenos deseos que te dicta tu buen afecto. Creyó sin duda, que lo que le decia era mas bien un buen deseo, que una prediccion profética, dictada por el Espíritu de Dios. Le sucedió lo que mucho tiempo despues á los Apóstoles, como refiere S. LUCAS XXIV, 41, *y no creyéndolo aun ellos por el gozo, y maravillados.*

[8] El primer dia de la luna ó la Neomenia. En los dias festivos solian los Hebreos acudir á las Synagogas, ó á los profetas ó doctores de la Ley á oir la palabra de Dios. De la respuesta del marido se infiere, que no era aquella la primera vez que habia ido aquella mujer. Asimismo calendas y sábado se deben tomar por las vigilias de estos dias; porque en los de fiesta, y particularmente el sábado, no se podia hacer tan largo viaje. Sunám distaba del Carmelo de seis á siete leguas.

[9] El Hebreo : *Y respondió paz;* esto es : á Dios : ó iré á saludarle : ó no estés con cuidado; disimulando la causa que la llevaba á visitar al Profeta, por no apesadumbrar á su marido.

[10] MS. 7. *E aguija.* Arrea la burra, para que lleguemos cuanto antes.

[11] Esta respuesta no se debe tomar como una mentira. La priesa que llevaba de llegar cuanto antes á ver á Eliséo, la hizo pronunciar esta palabra en un tono y gesto, que daban á entender que no queria detenerse ni un solo momento y que era Eliséo y no Giezi á quien queria esplicar el motivo de su

27 Cùmque venisset ad virum Dei in montem, apprehendit pedes ejus : et accessit Giezi ut amoveret eam. Et ait homo Dei: Dimitte illam: anima enim ejus in amaritudine est, et Dominus celavit à me, et non indicavit mihi.

28 Quæ dixit illi : ¿Numquid petivi filium à domino meo? ¿numquid non dixi tibi : Ne illudas me?

29 Et ille ait ad Giezi : Accinge lumbos tuos, et tolle baculum meum in manu tua, et vade. Si occurrerit tibi homo, non salutes eum : et si salutaverit te quispiam, non respondeas illi: et pones baculum meum super faciem pueri.

30 Porrò mater pueri ait : vivit Dominus, et vivit anima tua, non dimittam te. Surrexit ergò, et secutus est eam.

31 Giezi autem præcesserat ante eos, et posuerat baculum super faciem pueri, et non erat vox, neque sensus : reversusque est in occursum ejus, et nuntiavit ei, dicens : Non surrexit puer.

32 Ingressus est ergò Eliseus domum, et eccè puer mortuus jacebat in lectulo ejus :

33 Ingressusque clausit ostium super se, et super puerum : et oravit ad Dominum.

34 Et ascendit, et incubuit super puerum : posuitque os suum super os ejus, et oculos suos super oculos ejus, et manus suas super manus ejus : et incurvavit se super eum, et calefacta est caro pueri.

35 At ille reversus, deambulavit in domo, semel huc atque illuc : et ascendit, et incubuit super eum: et oscitavit puer septies, aperuitque oculos.

36 At ille vocavit Giezi, et dixit ei : Voca Sunamitidem hanc. Quæ vocata, ingressa est ad eum. Qui ait : Tolle filium tuum.

37 Venit illa, et corruit ad pedes ejus, et adoravit super terram : tulitque filium suum, et egressa est,

38 Et Eliseus reversus est in Galgala. Erat autem fames in terra, et filii prophetarum habitabant coràm eo : dixitque uni de pueris suis : Pone ollam grandem, et coque pulmentum filiis prophetarum.

39 Et egressus est unus in agrum ut colligeret herbas agrestes : invenitque quasi vitem silvestrem, et collegit ex ea colocynthidas agri, et implevit pallium suum, et reversus concidit in ollam pulmenti : nesciebat enim quid esset.

40 Infunderunt ergò sociis, ut comederent : cùmque gustassent de coctione, clamaverunt, dicentes: Mors in olla, vir Dei. Et non potuerunt comedere.

41 At ille : Afferte, inquit, farinam. Cùmque tulissent, misit in ollam, et ait : Infunde turbæ, ut comedant. Et non fuit ampliùs quidquam amaritudinis in olla.

42 Vir autem quidam venit de Baalsalisa deferens

27 Y como hubiese llegado al monte al varon de Dios, asió de sus pies, y llegóse Giezi para apartarla. Y díjole el hombre de Dios : Déjala : porque su alma se halla en amargura, y el Señor me lo ha encubierto, y no me lo ha manifestado [1].

28 Ella le dijo : ¿Acaso te pedí yo un hijo, señor mio? ¿no te dije yo : Que no me engañaras?

29 Y él dijo á Giezi : Ciñe tus lomos [2], y toma mi báculo en tu mano, y marcha. Si te encontrare alguno, no le saludes [3]: y si alguno te saludare, no le respondas : y pondrás mi báculo [4] sobre la cara del niño.

30 Mas la madre del niño dijo : Vive el Señor : y vive tu alma, que no te dejaré. Con esto se puso él en camino, y fuéla siguiendo.

31 Mas Giezi habia ido delante de ellos, y habia puesto el báculo sobre la cara del niño, y no tenia voz ni sentido : y volvióse en busca de Eliséo, y dióle aviso, diciendo : No ha resucitado el niño.

32 Entró pues Eliséo en la casa, y vió el niño muerto, que estaba tendido sobre su cama :

33 Y habiendo entrado, cerró la puerta sobre sí, y sobre el niño : é hizo oracion al Señor.

34 Y subió, y echóse sobre el niño : y puso su boca sobre la boca de él, y sus ojos sobre sus ojos, y sus manos sobre sus manos : y encorvóse sobre él, y entró en calor [5] la carne del niño.

35 Y él descendiendo [6], se paseó por la casa una vez de acá por allá : y subió, y se tendió sobre él : y el niño bostezó [7] siete veces, y abrió los ojos.

36 Entonces él llamó á Giezi, y le dijo : Llama á esa Sunamitis. Y habiéndola llamado, entró á donde él estaba. Y él le dijo : Toma tu hijo.

37 Llegó ella, y arrojóse á sus pies, y le veneró postrada en tierra : y tomó su hijo, y se salió [8],

38 Y Eliséo volvióse á Gálgala. Y habia hambre en la tierra, y los hijos de los profetas habitaban con él: y dijo á uno de sus criados : Pon una grande olla, y cuece un potaje para los hijos de los profetas.

39 Y salió uno al campo para coger yerbas silvestres [9] : y halló una como vid silvestre, y cogió de ella coloquíntidas [10] del campo, y llenó su manto [11], y habiendo vuelto, cortólas para la olla del potaje: mas no sabia qué cosa era.

40 Echaron [12] pues de ellas á los compañeros, para que comiesen : y habiendo gustado aquel cocido, gritaron, diciendo : La muerte en la olla [13], varon de Dios. Y no lo pudieron comer.

41 Mas él : traedme, dijo, harina. Y habiéndosela llevado, la metió en la olla, y dijo : Vé echando á la gente, que coman. Y no hubo mas amargura en la olla.

42 Llegó tambien un hombre de Baalsalisa [14], que

---

viaje. Fuera de esto, su grande fe no dejándole la menor duda sobre la resurreccion de su hijo, que miraba ya como verificada, podia responder sin faltar á la verdad, que todo iba bien.

[1] Esto hace ver que la profecía no es un don permanente, sino una cualidad pasajera, que depende solo de la voluntad de Dios, que la da y la quita cuando quiere, como quiere, y á quien le parece. S. Gregor. *Homil.* xi, *in Ezech.*

[2] Como si dijera: Pon haldas en cinta.

[3] Esta es una manera de hablar figurada, y familiar á los Hebreos, para significar, que cuando se iba á hacer una obra de importancia, que pedia diligencia, no se habian de detener en el camino, perdiendo el tiempo en inútiles cumplimientos; mas no se oponia á esto el responder las palabras precisas. Véase S. Lucas xiv.

[4] Ferrar. *Mi asufrencia.*

[5] MS. 4. *Y calescio.*

[6] De la cama, en que estaba el muchacho.

[7] Otros conforme al testo Hebreo interpretan así: *despereziose, estornudó.*

[8] El grande misterio, que se figuraba en este hecho tan portentoso y circunstanciado, que aquí se refiere, se puede ver esplicando en S. Agust. *Serm.* xxvi, al xi *de verb. Apost.* Se representa á Adam en el niño muerto: en Giezi y en el baston, que no tuvieron virtud de resucitarle, á la ley de Moysés; y en Eliséo, á Jesucristo y su gracia.

[9] MS. 8. *Yerbas campias.*

[10] Algunos trasladan: *Uvas monteses.* MS. 3. *Fongos de campo.* MS. 8. *Gogombrillos.* Ferrar. *Berengenas silvestres.* La coloquintida, especie de calabaza silvestre, es una planta, que tiene las hojas hendidas, y echa unos sarmientos esparcidos por tierra, semejantes á los del cohombro hortense: produce tambien un fruto redondo del tamaño de un melocoton mediano, pero tan amargo, que con mucha propiedad se llama *hiel de la tierra.*

[11] Una haldada.

[12] Ferrar. *Escudilláron.*

[13] Veneno mortal hay en esta holla.

[14] Ciudad en la tribu de Dan en los términos de Diópolis ó Lida, de la que dista quince mil pasos hácia el Septentrion en la region de Thamna: Asi Eusebio y S. Gerónimo *in Loc. Hebr.*

viro Dei panes primitiarum, viginti panes hordeaceos, et frumentum novum in pera sua. At ille dixit: Da populo, ut comedat.

43 Responditque ei minister ejus: ¿Quantum est hoc, ut apponam centum viris? Rursum ille ait: Da populo, ut comedat: hæc enim dicit Dominus: Comedent, et supererit.

44 Posuit itaque coram eis: qui comederunt, et superfuit juxtà verbum Domini.

traia al varon de Dios unos panes de las primicias [1], y veinte panes de cebada, y trigo nuevo [2] en su alforja. Y él dijo: Dalo á la gente, que coma [3].

43 Y respondióle el que le servia: ¿Qué es todo esto, para ponerlo delante de cien hombres? Y él replicó de nuevo: Dalo á la gente, que coma: porque esto dice el Señor: Comerán, y sobrará.

44 Púsolo pues delante de ellos: los cuales comieron, y sobró segun la palabra del Señor.

Capítulo V.

Eliséo libra á Naamán de su lepra, haciéndole lavar siete veces en el Jordan. Giezi por su avaricia hereda la lepra de Naamán para sí y para su linaje perpetuamente, por haber recibido presentes de Naamán.

1 Naaman princeps militiæ regis Syriæ, erat vir magnus apud dominum suum, et honoratus: per illum enim dedit Dominus salutem Syriæ: erat autem vir fortis et dives, sed leprosus.

2 Porrò de Syria egressi fuerant latrunculi, et captivam duxerant de terra Israël puellam parvulam, quæ erat in obsequio uxoris Naaman.

3 Quæ ait ad dominam suam: Utinam fuisset dominus meus ad propetham, qui est in Samaria: profectò curasset eum à lepra, quam habet.

4 Ingressus est itaquè Naaman ad dominum suum, et nuntiavit ei dicens: Sic et sic locuta est puella de terra Israël.

5 Dixitque ei rex Syriæ: Vade, et mittam litteras ad regem Israël. Qui cùm profectus esset, et tulisset secum decem talenta argenti, et sex millia aureos, et decem mutatoria vestimentorum,

6 Detulit litteras ad regem Israël, in hæc verba: Cùm acceperis epistolam hanc, scito quòd miserim ad te Naaman servum meum, ut cures eum à lepra sua.

7 Cùmque legisset rex Israël litteras, scidit vestimenta sua, et ait: ¿Numquid Deus ego sum, ut occidere possim, et vivificare, quia isti misit ad me, ut curem hominem à lepra sua? animadvertite, et videte quòd occasiones quærat adversùm me.

8 Quod cùm audisset Eliseus vir Dei, scidisse videlicet regem Israël vestimenta sua, misit ad eum, dicens: :Quare scidisti vestimenta tua? veniat ad me, et sciat esse prophetam in Israël.

9 Venit ergò Naaman cum equis, et curribus, et stetit ad ostium domûs Elisei:

10 Misitque ad eum Eliseus nuntium, dicens: Vade, et lavare septies in Jordane, et recipiet sanitatem caro tua, atque mundaberis.

1 Naamán general del ejército del rey de Syria, era un varon de consideracion, y de grande estima para con su amo: porque el Señor habia salvado por él á la Syria, y era un varon valeroso y rico, pero leproso [4].

2 Y habian salido de Syria ladroncillos [5], y habian llevado cautiva de tierra de Israél á una muchacha, que servia á la mujer de Naamám,

3 La cual dijo á su señora: Ojalá hubiera ido mi amo á ver al profeta, que está en Samaria: ciertamente le hubiera curado de la lepra, que tiene.

4 Con esto Naamán entró á ver [6] á su señor, y dióle cuenta, diciendo: Esto y esto ha dicho una muchacha de tierra de Israél.

5 Y díjole el rey de Syria: Vé, que yo enviaré una carta al rey de Israél. El cual habiendo partido, y llevado consigo diez talentos de plata, y seis mil monedas de oro [7], y diez mudas de vestidos [8],

6 Llevó la carta para el rey de Israél, en estos términos: Cuando hubieres recibido esta carta, sabrás que te he enviado á Naamán mi criado, para que le cures de su lepra.

7 Y cuando leyó la carta el rey de Israél, rasgó sus vestiduras, y dijo: ¿Soy yo por ventura Dios, que pueda quitar ó dar la vida, puesto que este me ha enviado á decir, que cure [9] á un hombre de su lepra? considerad, y ved que anda buscando achaques [10] contra mí.

8 Lo cual cuando oyó el varon de Dios Eliséo, es á saber, que el rey de Israél habia rasgado sus vestiduras, envióle á decir: ¿Por qué has rasgado tus vestiduras? venga á mí, y sepa que hay profeta en Israél.

9 Llegó pues Naamán con sus caballos, y carros, y paróse á la puerta de la casa de Eliséo:

10 Y envióle Eliséo un mensajero, diciendo: Vé, y lávate siete veces en el Jordan, y tu carne recobrará la sanidad, y serás limpio [11].

---

[1] Las primicias de la siega debian ser ofrecidas á Dios en el templo de Jerusalém. Los Israelitas fieles no pudiendo ir allá, hacian sus ofrendas á los profetas del Señor.

[2] MS. 7. *E amoragas con sus grensias.* Que estaba aun en las espigas, y despues de haberlo tostado se refregaba con las manos, y sacaba para comer. Los panes sin duda eran muy pequeños; pues de otra manera no hubiera sido gran milagro.

[3] A los discípulos de los profetas.

[4] MS. 3 y A. *Malafo.* Se cree que su amo era Benadád, de quien tantas veces se ha hablado ya en el libro tercero.

[5] MS. 7. *Corredores.* MS. 8. *Almogavares.* MS. 3. *En alcauelas.* Eran soldados que salian á hacer correrías, y coger algunas presas; lo que era comun entre los Arabes. Los Siros, Philisthéos, Iduméos, Moabitas, Ammonitas, y otras naciones vecinas infestaban frecuentemente la tierra de Israél con semejantes correrías. *Infra* XXIV, 2. *Judic.* XI, 3, etc.

[6] Su grande crédito le daba fácil entrada al rey, aunque por estar leproso le hablaria sin acercarse á él.

[7] Los diez talentos de plata valian doscientos treinta y seis mil cuatrocientos y setenta reales con veinte maravedís: y las seis mil monedas ó siclos de oro, mas de trescientos y treinta y un mil reales.

[8] Diez pares de vestidos, esto es, diez túnicas, y diez mantos; porque el vestido constaba de túnica y de manto. Otros: Diez vestidos muy preciosos.

[9] Pero sabia que habia un profeta en su reino, por quien Dios obraba todos los dias grandes prodigios: y que aquel que habia salvado la vida á tres ejércitos, que iban á perecer de sed, podria asimismo curar á un hombre de su lepra; particularmente en aquella ocasion en que se trataba de hacer brillar la gloria del nombre de Dios entre los infieles. Muchos príncipes ha habido, que cuando se trataba de darles honores como á dioses, no solamente lo permitian, sino que lo exigian: pero cuando la cuestion era acerca de suspender las leyes de la naturaleza, se vieron obligados á confesar, que esta prueba era el escollo de su vanidad, y que en la realidad no eran sino unos hombres flacos, y limitados, como todos los otros.

[10] MS. 3. *Se achica.* Los conquistadores mas injustos publican siempre un manifiesto, en que quieren persuadir, que el motivo que los obliga á tomar las armas, es vindicar la justicia ofendida; pero frecuentemente semejantes declaraciones no sirven sino para descubrir mas bien, y hacer patente á todo el mundo el fondo de su ambicion, é injusticia.

[11] Inspirado sin duda del Señor quiso hacer prueba de la fe de Naamán, y que viese al mismo tiempo, lo que todavía él

11 Iratus Naaman recedebat, dicens : Putabam quòd egrederetur ad me, et stans invocaret nomen Domini Dei sui, et tangeret manu sua locum lepræ, et curaret me.

12 ¿Numquid non meliores sunt Abana et Pharphar, fluvii Damasci, omnibus aquis Israël, ut laver in eis, et munder? Cùm ergò vertisset se, et abiret indignans,

13 Accesserunt ad eum servi sui, et locuti sunt ei : Pater, et si rem grandem dixisset tibi propheta, certè facere debueras : ¿quantò magis quià nunc dixi tibi : Lavare, et mundaveris?

14 Descendit[a], et lavit in Jordane septies juxtà sermonem viri Dei, et restituta est caro ejus, sicut caro pueri parvuli, et mundatus est.

15 Reversusque ad virum Dei cùm universo comitatu suo, venit, et stetit coràm eo, et ait : Verè scio quòd non sit alius Deus in universa terra, nisi tantùm in Israël. Obsecro itaque ut accipias benedictionem à servo tuo.

16 At ille respondit : Vivit Dominus, ante quem sto, quià non accipiam. Cùmque vim faceret, penitùs non acquievit.

17 Dixitque Naaman : Ut vis : sed, obsecro, concede mihi servo tuo, ut tollam onus duorum burdonum de terra : non enim faciet ultra servus tuus holocaustum, aut victimam diis alienis, nisi Domino.

18 Hoc autem solum est, de quo depreceris Dominum pro servo tuo, quando ingredietur dominus meus templum Remmon, ut adoret, et illo innitente super manum meam, si adoravero in templo Remmon, adorante eo in eodem loco, ut ignoscat mihi Dominus servo tuo pro hac re.

19 Qui dixit ei : Vade in pace. Abiit er-

11 Indignado Naamán se retiraba[1], diciendo : Yo creia que saldria á mí, y que puesto en pie invocaria el nombre del Señor su Dios, y tocaria con su mano el lugar de la lepra, y me curaria.

12 ¿Pues qué no son mejores el Abana y el Pharphár[2], rios de Damasco, que todas las aguas de Israél, para lavarme en ellas, y limpiarme? Pues como hubiese vuelto las espaldas, y se retirase enojado,

13 Se llegaron á él sus criados, y le dijeron : Padre[3], aunque el profeta te hubiera mandado una cosa dificultosa, en verdad debieras hacerla : ¿cuánto mas ahora que te ha dicho : Lávate, y serás limpio?

14 Fué pues, y lavóse siete veces en el Jordan conforme á la palabra del varon de Dios, y volvióse su carne, como la carne de un niño pequeñito, y quedó limpio[4].

15 Y volviendo al varon de Dios con toda su comitiva, fué, y presentóse delante de él, y dijo : Conozco verdaderamente que no hay otro Dios en toda la tierra, sino solo en Israél. Ruégote pues que admitas una bendicion[5] de tu siervo.

16 Mas él respondió : Vive el Señor, en cuya presencia estoy, que no lo aceptaré. Y como le instase con eficacia, absolutamente no condescendió.

17 Y dijo Naamán : Sea como quieres : mas ruégote, que me permitas á mí tu siervo, que lleve la porcion de tierra que cargan dos mulos[6] : porque no ofrecerá tu siervo holocausto ni víctima á dioses ajenos, sino al Señor[7].

18 Mas solamente hay una cosa, por la que has de rogar al Señor por tu siervo, que cuando entrare mi amo en el templo de Remmón para adorar, y sosteniéndose él sobre mi mano, si yo adorare[8] en el templo de Remmón, mientras él adora en el mismo lugar, perdone el Señor esto á mí tu siervo.

19 Eliséo le dijo : Vete en paz[9], Marchó-

---

no habia visto, ni aun podido imaginar, que un profeta del verdadero Dios, á quien ni movia el resplandor de las riquezas, ni el fausto de las grandezas humanas, no reconocia otra cosa grande sino al Dios á quien servia; y mostraba hacer poco aprecio de aquello de que tan grande le hacen los hombres, y que ellos buscan con tanto conato.

[1] Los grandes se creen ofendidos, cuando no se les da todo el honor, que creen que les es debido: y al tiempo mismo que ellos no cuidan de dar, ni de que otros den á Dios el honor supremo, hacen sentir toda su indignacion á aquellos, que caen en el menor descuido respecto á ellos.

[2] El uno de estos rios pasa por dentro de Damasco, y el otro por fuerza. El hombre es tan ciego, cuando no se halla ilustrado de la luz de la fe, que quiere prescribir á Dios el método que ha de seguir, en lugar de conformarse con su voluntad, aun cuando no se vea conexion entre lo que manda, y el efecto que de ello debe resultar. Cuando se trata de hombres, y de causas segundas, las precauciones son útiles, y aun necesarias, pero cuando es Dios el que manda, las reflexiones que nacen de temor ó desconfianza, le son muy injuriosas.

[3] El nombre de *padre* era entonces, como lo es ahora en el uso comun el de *señor*, *Genes.* XLV, 8, *Supra* II, 12. Es de admirar la fidelidad de estos criados, que por lo comun, ó por temor, ó por interés acostumbran lisonjear las pasiones de sus señores; mas ellos hablan á Naamán con un tono de firmeza. Naamán cedió á sus avisos, considerando que la verdad y la razon deben ser siempre respetadas, aunque se oigan de boca de los inferiores.

[4] Naamán purificado de su lepra por el agua del Jordan, es una escelente imágen del pueblo gentil, llamado por un don todo gratuito del Señor á la fe y al bautismo de Jesucristo. Véase lo que hemos notado en S. Luc. IV, 27.

[5] Alguna muestra, ó señal de mi agradecimiento. Los profetas solian recibir algunos presentes de los que venian á visitarlos, ó á consultarlos. Eliséo por sí era muy pobre, y tenia tambien un crecido número de discípulos pobres, á los cuales hubiera sido muy del caso el socorro de Naamán; pero no quiso recibir nada de un extranjero, por no esponer su ministerio á que fuese desacreditado entre los gentiles por la menor sombra ó sospecha de interés, anticipándose á observar lo que Jesucristo mandó mucho despues á sus discípulos: *Gratis accepistis, gratis date.* MATTH. X, 8, y lo que practicó tambien S. Pablo por no poner el menor obstáculo á los progresos del Evangelio. *Actor.* XX, 33, 34. Todos los eclesiásticos deben tener muy presente este ejemplo:

[6] MS. A. *Dos cargas de las bestias burdones.* Muchos cristianos imitarón esta devocion de Naamán, llevando á sus paises tierra de Jerusalém. S. GREG. TURON. *de Glor. Mart. Lib.* I, *Cap.* 2.

[7] El designio de Naamán era hacer de esta tierra un altar al Señor. Como por sus empleos no podia abandonar la Syria, y por otra parte estaba resuelto á no adorar otro Dios que el verdadero se propuso este medio de vivir en comunion con sus profetas y fieles adoradores. Eliséo contento con su fe y con la buena disposicion de su corazon, no le habló ni exigió de él la circuncision ni las observancias legales; y Dios, por cuyo espíritu obraba este profeta, quiso dejar en Naamán una imágen del pueblo gentil, libre ya de sus errores, y purificado de la lepra de sus abominaciones, ofreciéndole por toda la tierra un sacrificio de adoracion, de propiciacion y de accion de gracias. Véase S. AUGUST. *Serm.* CCVII *de Temp.*

[8] Si me abajare para sostenerle.

[9] Las palabras de Eliséo : *Vete en paz*, no son de quien dispensa, sino de quien declara, que en las circunstancias era lícito lo que hacia; esto es, inclinarse ó bajarse para sostener al rey, cuando adoraba al ídolo en el templo. Porque esto lo hacia Naamán no solamente allí, sino en todas partes, siempre que el rey queria apoyarse sobre él. Y lo que podia hacer lícitamente fuera del templo, lo podia hacer tambien dentro, sirviendo á su rey, mayormente no habiendo peligro de escándalo, puesto que solo Naamán, ó cuando mas su familia era fiel. Fuera de que podia ser notorio, que él era adorador del verdadero Dios, por cuanto á él solo ofrecia sacrificios á sus tiempos, y que para esto habia traido la tierra con el fin de erigir con ella un altar, y sacrificar en él al Dios

[a] LUCE IV, 27.

gò ab eo electo terræ tempore.

20 Dixitque Giezi puer viri Dei : Pepercit dominus meus Naaman Syro isti, ut non acciperet ab eo quæ attulit: vivit Dominus, quia curram post eum, et accipiam ab eo aliquid.

21 Et secutus est Giezi post tergum Naaman: quem cùm vidisset ille currentem ad se, desiliit de curru in occursum ejus, et ait : ¿Rectène sunt omnia ?

22 Et ille ait : Rectè. Dominus meus misit me ad te, dicens : Modò venerunt ad me duo adolescentes de monte Ephraïm, ex filiis prophetarum : da eis talentum argenti, et vestes mutatorias duplices.

23 Dixitque Naaman : Melius est ut accipias duo talenta. Et coëgit eum, ligavitque duo talenta argenti in duobus saccis, et duplicia vestimenta, et imposuit duobus pueris suis, qui et portaverunt corám eo.

24 Cùmque venisset jam vesperi, tulit de manu eorum, et reposuit in domo, dimisitque viros, et abierunt.

25 Ipse autem ingressus, stetit corâm domino suo. Et dixit Eliseus : ¿Unde venis, Giezi? Qui respondit : Non ivit servus tuus quoquam.

26 At ille ait : ¿Nonne cor meum in præsenti erat, quando reversus est homo de curru suo in occursum tui? Nunc igitur accepisti argentum, et accepisti vestes, ut emas oliveta, et vineas, et oves, et boves, et servos, et ancillas.

27 Sed et lepra Naaman adhærebit tibi, et semini tuo, usquè in sempiternum. Et egressus est ab eo leprosus quasi nix.

se pues de con él en la mejor estacion del año [1].

20 Y dijo Giezi el criado del varon de Dios : Mi señor ha andado muy comedido con este Naamán de Syria, no recibiendo de él nada de lo que ha traido: vive el Señor, que iré corriendo en pos de él, y recibiré de él alguna cosa.

21 Y Giezi fué siguiendo en pos de Naamán : el cual cuando lo vió correr hácia sí, saltó prontamente del carro [2] á su encuentro, y díjole : ¿Va todo bien?

22 Y él respondió : Bien. Mi señor me ha enviado á decirte : Acaban de llegar dos jóvenes del monte de Ephraím, de los hijos de los profetas : dales un talento de plata, y dos mudas de vestidos.

23 Y dijo Naamán : Mejor es que tomes dos talentos: Y obligóle á ello, y ató dos talentos de plata en dos sacos, y dos mudas de vestidos, y púsole á cuestas á dos de sus criados, que los llevaron delante de él.

24 Y habiendo llegado ya á la tarde, lo tomó de mano de ellos, y lo guardó en su casa, y despidió á los hombres, y se fueron.

25 Mas él fué, y se presentó á su amo. Y díjole Eliséo : ¿De dónde vienes, Giezi? El respondió : Tu siervo no ha ido á ninguna parte [3].

26 Mas aquel le dijo : ¿Pues qué mi corazon no estaba presente [4], cuando aquel hombre volvió de su carro á tu encuentro? Ahora bien, tu has tomado dinero, y has tomado vestidos, para comprar olivares, y viñas, y ovejas, y bueyes y siervos, y siervas.

27 Mas tambien la lepra de Naamán [5] se te pegará á tí, y á tu linaje para siempre. Y salió de con él leproso como la nieve [6].

Capitulo VI.

Eliséo hace salir del rio un hierro nadando sobre las aguas. Descubre al rey de Israél las emboscadas de los Syros: y hiere de ceguedad á sus soldados y los mete en medio de Samaria. Cercada esta, hubo en ella una hambre tan grande que las madres se comian á sus propios hijos. Irritado el rey de Israél al ver esto, hace buscar á Eliséo para matarle.

1 Dixerunt autem filii prophetarum ad Eliseum: Eccè locus, in quo habitamus coràm te, angustus est nobis.

2 Eamus usquè ad Jordanem, et tollam singuli de silva materias singulas, ut ædificemus nobis ibì locum ad habitandum. Qui dixit : Ite.

3 Et ait unus ex illis : Veni ergò et tu cùm servis tuis. Respondit : Ego veniam.

1 Y los hijos de los profetas dijeron á Eliséo : Vé, que el lugar en que habitamos cerca de tí, es angosto para nosotros.

2 Vamos hasta el Jordan, y cada uno de nosotros lleve del bosque sus maderas, y edifiquémonos allí lugar para habitar. El dijo : Andad.

3 Y díjole uno de ellos : Ven pues tú tambien con tus siervos. Respondió : Yo iré.

---

de Israél, como se dice en el versículo precedente. Algunos intérpretes, temiendo con razon el abuso, que se puede hacer de la respuesta de Eliséo, para autorizar semejantes acciones en otras circunstancias, en que serian ilícitas, trasladan este lugar por lo pasado de este modo: *Que perdone el Señor esto á tu siervo: cuando mi señor venia al templo de Remmón, se apoyaba sobre mi mano: y yo he adorado en el templo de Remmón. Que el Señor perdone á tu siervo la falta que he cometido, adorando en el templo de Remnón.* Y esta esposicion, que quita todas las dificultades, y las consecuencias peligrosas de las otras, se pretende apoyar con la letra del testo original. Vease CALMET *Dissertat. peculiar. de hoc argumento. Remmón* quiere decir *granada*, y denota á *Juno*, á quien daban culto en toda la Siria, y pintaban con una *granada* en la mano.

[1] Que era la Primavera. La Vulgata parece que no admite otra esposicion. El Hebreo: *Y se habia retirado de él como una milla de tierra.* La FERRAR. *Y anduvo de con él como milla de la tierra.* En el *Genes.* XXXV, 16, se halla en el Hebreo esta misma espresion, que S. GERÓNIMO traslada *verno tempore*, en tiempo de primavera.

MS. 7. *Descaualgó.* El generoso desinterés de Eliséo, que era tan propio para inspirar en el ánimo de Naamán una alta idea de la religion del verdadero Dios, es seguido al punto de un ejemplo enteramente contrario que da su criado, y que va encaminado á deshonrar al Profeta y á la misma religion. Eliséo protesta con juramento que no recibirá de él nada; y Giezi jura al contrario, que le ha de sacar alguna cosa. Comete un delito de simonía vendiendo de algun modo la gracia de la curacion, que su amo habia hecho gratuitamente. Miente dos veces; la una por satisfacer á su avaricia, y la otra por poner á cubierto su delito. Incurre en un robo, recibiendo de Naamán y apropiándose una suma de dinero que este señor tenia intencion de dar al Profeta : y se sirve del nombre de Eliséo para hacer una cosa que sabe que este santo hombre no puede mirar sin horror. No permita el Señor que haya en su Iglesia quien siga el ejemplo y los pasos de Giezi. S. AMBROSIO *in Luc.* IV.

[3] MS. A. *No fue ni jubré.*

[4] ¿No estaba yo presente en espíritu? El Señor se lo habia hecho ver todo en espíritu á su profeta.

[5] Se pasará á tí y á tus descendientes; ó heredarás tú y tus descendientes para siempre la lepra de Naamán. ¿Pues en qué pecaron sus descendientes? S. Ambrosio entiende por descendientes á los que imitan la avaricia de Giezi. Verdad es, que Dios aflige algunas veces á los inocentes con penas temporales, para hacer prueba de su sumision y de su paciencia, para acrecentar su mérito, y para despues darles una superabundante recompensa: mas no aparta nunca á una alma de su presencia para siempre sino cuando lo ha merecido por su impenitencia final.

[6] Despidióse de él cubierto de lepra blanca como la nieve, que era la mas dolorosa, pertinaz y dificil de curarse.

4 Et abiit cùm eis. Cùmque venissent ad Jordanem, cædebant ligna.
5 Accidit autem, ut cùm unus materiam succidisset, caderet ferrum securis in aquam: exclamavitque ille, et ait: Heu, heu, heu, domine mi, et hoc ipsum mutuò acceperam.
6 Dixit autem homo Dei: ¿Ubi cecidit? At ille monstravit ei locum. Præcidit ergò lignum, et misit illuc: nativitque ferrum,
7 Et ait: Tolle. Qui extendit manum, et tulit illud.
8 Rex autem Syriæ pugnabat contra Israël, consiliumque iniit cùm servis suis, dicens: In loco illo, et illo ponamus insidias.
9 Misit itaque vir Dei ad regem Israël, dicens: Cave ne transeas in locum illum: quia ibi Syri in insidiis sunt.
10 Misit itaque rex Israël, ad locum, quem dixerat ei vir Dei, et præoccupavit eum, et observavit se ibi non semel neque bis.
11 Conturbatumque est cor regis Syriæ pro hac re: et convocatis servis suis, ait: ¿Quare non indicatis mihi quis proditor mei sit apud regem Israël?
12 Dixitque unus servorum ejus: Nequaquam, domine mi rex, sed Eliseus propheta, qui est in Israël, indicat regi Israël omnia verba quæcumque locutus fueris in conclavi tuo.
13 Dixitque eis: Ite, et videte ubi sit, ut mittam, et capiam eum. Annuntiaveruntque ei, dicentes: Eccè in Dothan.
14 Misit ergò illuc equos et currus, et robur exercitûs: qui cùm venissent nocte, circumdederunt civitatem.
15 Consurgens autem diluculò minister viri Dei, egressus, vidit exercitum in circuitu civitatis, et equos et currus: nuntiavitque ei, dicens: Heu, heu, heu, domine mi, ¿quid faciemus?
16 At ille respondit: Noli timere: plures enim nobiscum sunt, quàm cum illis.
17 Cùmque orasset Eliseus, ait: Domine, aperi oculos hujus, ut videat. Et aperuit Dominus oculos pueri, et vidit: et eccè mons plenus equorum, et currum igneorum, in circuitu Elisei.
18 Hostes verò descenderunt ad eum: porrò Eliseus oravit ad Dominum, dicens: Percute, obsecro, gentem hanc cæcitate. Percussitque eos Dominus, ne viderent, juxtà verbum Elisei.
19 Dixit autem ad eos Eliseus: Non est hæc via, nequè ista est civitas: sequimini me, et ostendam

4 Y fuése con ellos. Y habiendo llegado al Jordán, cortaban maderas.
5 Mas acaeció, que derribando uno un árbol, se le cayó en el agua el hierro de la hacha: y gritó, diciendo: ¡Ay, ay, ay, Señor mio! que esta la habia tomado prestada [1].
6 Y dijo el hombre de Dios: ¿En dónde ha caido? Y él le mostró el lugar. Cortó pues un palo, y echólo allí: y salió nadando el hierro [2],
7 Y dijo: Tómalo. El estendió la mano, y lo tomó.
8 Y el rey de Syria hacia guerra contra Israél, y tuvo consejo con sus siervos, diciendo: En tal, y tal lugar [3] pongamos emboscadas.
9 Y el varon de Dios envió á decir al rey de Israél: Guárdate de pasar á tal lugar: porque los Syros están allí en emboscada.
10 Envió pues el rey de Israél al lugar, que le habia dicho el varon de Dios, y ocupólo de antemano; y allí se resguardó no una ni dos veces [4].
11 Y quedó conturbado el corazon del rey de Syria con este suceso: y habiendo convocado á sus siervos, dijo: ¿Por qué no me manifestais quién es el que me hace traicion [5] con el rey de Israél?
12 Y dijo uno de sus siervos: no es así, oh rey señor mio, sino que el profeta Eliséo, que está en Israél, descubre al rey de Israél todas las palabras que hablares en lo mas retirado de tu cámara [6]
13 Y díjoles: Id, y ved donde está, para enviar á prenderle. Y trajéronle el aviso, diciendo: Mira que está en Dothán [7].
14 Envió pues allá caballos y carros, y la fuerza de su ejército: los cuales habiendo llegado de noche, cercaron la ciudad [8].
15 Y levantándose al amanecer el criado [9] del varon de Dios, saliendo fuera, vió el ejército alrededor de la ciudad, y los caballos y los carros: y dióle aviso de ello, diciendo: ¡Ay, ay, ay, señor mio! ¿qué haremos?
16 Mas él respondió: No temas: porque muchos mas son con nosotros, que con ellos [10].
17 Y habiendo hecho oracion Eliséo, dijo: Señor, abre los ojos de este, para que vea. Y abrió el Señor los ojos del criado, y vió: y hé aquí el monte lleno de caballos, y de carros de fuego alrededor de Eliséo.
18 Mas los enemigos descendieron á él: y Eliséo hizo oracion al Señor, diciendo: Hiere, te ruego, á esta gente con ceguedad. E hirióles el Señor para que no viesen [11], segun la palabra de Eliséo.
19 Y Eliséo les dijo: No es este el camino, ni es esta la ciudad [12]: seguidme, y os mostraré al

[1] Prueba de la suma pobreza en que vivian; porque ni tenia hacha, ni dinero para pagar la que habia pedido prestada, y que se le habia caido en el rio. S. GERÓNYMO *Epist.* IV *ad Rustic.*

[2] El mango ó palo del hacha se le habia quedado entre las manos, porque el hierro se habia salido y caido en el rio. Este leño era símbolo de la Cruz de Cristo; pues por ella nos libramos de quedar sumergidos en el pecado, mediante la aplicacion de su virtud por las aguas del Bautismo. S. AMBR. *de Sacr. Lib.* II, *Cap.* 4.

[3] MS. 3. *En lugar fulano.* En tal lugar determinado; y señalándoles los lugares, que aquí no se espresan. El Rey de Syria Benadád.

[4] Repetidas, ó muchas veces.

[5] MS. 7. *Nos mesturó.* MS. 3. *Nos dejempló.*

[6] De este modo se burla Dios de los proyectos de los grandes de la tierra, cuando son opuestos á sus designios. *Psalmo* XXXII, 10, 11. Un pobre anciano sin salir del lugar de su morada, y sin tener espías en la córte del Rey de Syria, se halla instruido puntualmente en el mismo momento de las deliberaciones mas secretas que se toman en su Consejo, y hace frustrar sus designios con los avisos que da al Rey de Israél. ESTIO.

[7] Que distaba poco de Sichém, y de Samaria en la tribu de Manassés. *Genes.* XXXVII, 17.

[8] ¿Qué podia ganar este Rey, combatiendo contra el mismo Dios? Todo este grande aparato sirvió solamente para cubrirle de confusion: sus tropas fueron abandonadas á la discrecion de su enemigo, y obligadas á reconocer que debian la libertad y la vida á la generosidad de aquel, á quien pretendian despojar de la una y de la otra.

[9] Los Santos Padres no cesan de alabar estos ojos espirituales de Eliséo. AMBROS. *Serm.* 1.

[10] Si Dios está con nosotros, ¿quién bastará para derribarnos? ¡Qué consuelo este tan grande para alentar á los verdaderos siervos del Señor, aunque vean conjurado contra sí el mundo entero! Nadie puede dañar á aquel de quien Dios se declara el protector. Véase un lance igual á este en el *Génesis* XXXII, 1, 2, cuando Jacob volvia de la Mesopotamia.

[11] Parece que su ceguedad no fue absoluta, sino solo un deslumbramiento y falta de tino, de manera que viendo los objetos, los desconocian; S. AUGUSTIN. *Lib.* XXII, *de Civit. Dei Cap.* 15, como igualmente sucedió á los de Sodoma, *Genes.* XIX, 11, y á los Judíos cuando en varias ocasiones quisieron echar mano del Señor, ó apedrearle. LUC. IV, 29, 30, JOANN. VIII, 59.

[12] Estos buscaban á Eliséo para llevarle al Rey de Syria: y el profeta con prevision del suceso les dice, que si quieren ver á Eliséo, no es aquel el camino, ni aquella la ciudad en que lo verian, porque solo en Samaria le habian de ver.

vobis virum, quem quæritis. Duxit ergò eos in Samariam.

20 Cùmque ingressi fuissent in Samariam, dixit Eliseus: Domine, aperi oculos istorum, ut videant. Aperuitque Dominus oculos eorum, et viderunt se esse in medio Samariæ.

21 Dixitque rex Israël ad Eliseum, cùm vidisset eos: ¿Numquid percutiam eos, pater mi?

22 At ille ait: Non percuties: nequè enim cepisti eos gladio, et arcu tuo, ut percutias: sed pone panem, et aquam coràm eis, ut comedant, et bibant, et vadant ad dominum suum.

23 Appositaque est eis ciborum magna præparatio, et comederunt, et biberunt, et dimisit eos, abieruntque ad dominum suum, et ultra non venerunt latrones Syriæ in terram Israël.

24 Factum est autem post hæc, congregavit Benadad rex Syriæ universum exercitum suum, et ascendit, et obsidebat Samariam.

25 Factaque est fames magna in Samaria: et tamdiu obsessa est, donec venundaretur caput asini octoginta argenteis, et quarta pars cabi stercoris columbarum quinque argenteis

26 Cùmque rex Israël transiret per murum, mulier quædam exclamavit ad eum dicens: Salva me, domine mi rex.

27 Qui ait: Non te salvat Dominus: ¿unde te possum salvare? ¿de area, vel de torculari? Dixitque ad eam rex: ¿Quid tibi vis? Quæ respondit

28 Mulier ista dixit mihi: Da filium tuum, ut comedamus eum hodie, et filium meum comedemus cras.

29 Coximus ergò filium meum, et comedimus. Dixitque ei die altera: Da filium tuum, ut comedamus eum. Quæ abscondit filium suum.

30 Quod cùm audisset rex, scidit vestimenta sua, et transibat per murum. Viditque omnis populus cilicium, quo vestitus erat ad carnem intrinsecùs.

31 Et ait rex: Hæc mihi faciat Deus, et hæc addat, si steterit caput Elisei filii Saphat super ipsum hodie.

32 Eliseus autem sedebat in domo sua, et senes sedebant cum eo. Præmisit itaque virum: et antequam veniret nuntius ille, dixit ad senes: ¿Numquid scitis quòd miserit filius homicidæ hic, ut præcidatur caput meum? videte ergò, cùm venerit nuntius,

varon, que buscais. Con esto llevólos á Samaria:

20 Y luego que hubieron entrado en Samaria, dijo Eliséo: Señor abre los ojos de estos, para que vean. Y abrióles el Señor los ojos [1], y vieron que ellos estaban en medio de Samaria.

21 Y el rey de Israél cuando los vió, dijo á Eliséo: ¿Los heriré, padre mio?

22 Y él respondió: No los herirás: porque no los has hecho prisioneros con tu espada, ni con tu arco, para herirlos [2]: antes pon delante de ellos pan y agua [3] para que coman, y beban, y se vuelvan á su señor.

23 Y pusierónles de comer en grande abundancia, y comieron, y bebieron, y dejólos ir, y se marcharon á su señor, y los ladrones [4] de Syria no vinieron mas á las tierras de Israél.

24 Y aconteció despues de esto que Benadád rey de Syria juntó todo su ejército, y subió, y puso sitio á Samaria.

25 Y hubo una grande hambre en Samaria: y continuó el asedio hasta el estremo de venderse la cabeza de un asno por ochenta monedas de plata [5], y el cuartillo de un cabo [6] dé palomina [7] por cinco monedas de plata [8].

26 Y pasando el rey de Israél por el muro, gritó á él una mujer, diciendo: Sálvame [9], señor rey mio.

27 El cual dijo: El Señor no te salva [10]: ¿cómo puedo yo salvarte? ¿de la era, ó del lagar? Y díjole el rey: ¿Qué quieres que te haga? Ella respondió:

28 Esta mujer me dijo: Da acá tu hijo para comérnosle hoy, y mañana comeremos el mio.

29 Cocimos pues mi hijo, y nos lo hemos comido [11]. Y díjele al otro dia: Da acá tu hijo para que nos lo comamos: Y ella ha escondido su hijo.

30 Lo cual cuando oyó el rey, rasgó sus vestiduras, é iba pasando por el muro. Y vió todo el pueblo el cilicio [12], que llevaba vestido á raiz de la carne [13].

31 Y dijo el rey: Esto y aun mas haga conmigo el Señor, si la cabeza de Eliséo hijo de Saphát queda hoy sobre él.

32 Y Eliséo se estaba sentado en su casa, y con él estaban sentados los ancianos. Envió pues el rey un hombre [14]: y antes que llegase este mensajero, dijo á los ancianos: ¿No sabeis que este hijo del homicida [15] ha enviado á cortarme la cabeza? tened

[1] Descubriéndoles los objetos tales como eran; y reconocieron de repente el lugar en donde estaban.

[2] Porque ni los has hecho prisioneros, ni han combatido contra tí. Fuera de que haciéndolos morir, quitarás del mundo otros tantos testigos del poder del verdadero Dios. THEODOR. *Quæst.* X.

[3] Espresion familiar de los Hebreos, para significar todo lo que se come y bebe.

[4] Véase arriba C. v. f. 216, nota 5. Los que venian de la Syria á hacer correrías sobre las tierras de Israél ya no vinieron mas, á lo menos mientras duró aquella guerra. Otros lo entienden mientras vivió Eliséo, correspondiendo de este modo á la humanidad y generosidad que habia usado con ellos; pero en el capítulo siguiente veremos como este mismo Rey de Syria volvió despues á sitiar á Samaria, y la redujo á las estremidades de una espantosa hambre.

[5] Que equivalen á seiscientos y treinta reales con veinte maravedís. El asno era animal impuro, que no podian comer los Hebreos. Tan estremada fue la hambre, que los obligó á comer, y á un precio tan exorbitante, lo que les estaba prohibido por la Ley.

[6] El *cabo* era la sesta parte del *sato;* y el *sato* la tercera parte del *ephi* ó *bato;* y por consiguiente el *cabo* la décima octava parte del *ephi:* y por esto vendria á ser poco mas de tres libras de las nuestras; y la cuarta parte del *cabo,* como unas catorce onzas.

[7] Para usarla en lugar de sal. Otros lo esplican del buche, para sacar de allí, y servirse de las semillas y granos que hallaban: y otros de una especie de legumbre insípida, ó de mal sabor.

[8] Que son treinta y nueve reales y catorce maravedís. Otros ejemplos de hambre estremada se cuentan en las historias muy parecidos al presente; y sobre todo horroriza lo que despues se dice de que las madres se comian á sus propios hijos. El BOCHART interpreta la palabra Hebrea דרמנים, de una especie de legumbres semejantes á los garbanzos, que era muy despreciable y desabrida.

[9] Favor, rey y señor mio: hacedme la justicia que espero.

[10] Si el Señor no lo hace ¿cómo puedo yo hacerlo? ¿En qué era, ó en qué trojes tengo yo el trigo, y en qué bodega el vino, para darte de comer y de beber, y salvarte la vida? En algunos Códices antiguos se lee: *Non salvet te Dominus: ¿unde te possum salvare?* Destrúyate el Señor; ¿de dónde quieres, ó pretendes que yo te dé con que salvar tu vida? Y esta leccion se funda en el testo original y en los LXX. En otras Biblias antiguas se leen estas palabras de este modo: *Non, salvet te Dominus: ¿unde te possum salvare? No podré; sálvete el Señor: ¿de dónde ó cómo te puedo yo salvar?*

[11] Así se vieron cumplidas las amenazas del Señor. *Deuter.* XXVIII, 53, 57.

[12] Un vestido áspero de pelo de camello y de color oscuro, que usaban en tiempo de luto y de penitencia.

[13] MS. 7 y 8. *A carona.*

[14] Para que le cortase la cabeza.

[15] Jorám, hijo de Acháb, que consintió que Jezabél su mujer hiciese matar á Nabóth y á los profetas del Señor.

claudite ostium, et non sinatis eum introire : eccè enim sonitus pedum domini ejus post eum est.

33 Adhuc illo loquente eis, apparuit nuntius, qui veniebat ad eum. Et ait : Eccè, tantum malum à Domino est : ¿quid amplius expectabo à Domino?

pues cuidado, cuando llegare el mensajero, de cerrarle la puerta, y de no dejarle entrar; porque hé aquí que el ruido de los pies de su señor está en pos de él [1].

33 Aun estaba hablando con ellos, cuando se dejó ver el mensajero, que venia á buscarle. Y dijo [2]: Ved, todo este grande mal nos viene del Señor. ¿Qué mas esperaré yo del Señor?

Capítulo VII.

Eliséo anuncia que el dia siguiente seria grande en Samaria la abundancia de granos. Los Syros por un terror que les vino del Señor huyen, y dejan todas sus cosas en su campo. Un Capitan, que no dió crédito á la prediccion de Eliséo, es atropellado y ahogado de la multitud del pueblo al entrar en la ciudad.

1 Dixit autem Eliseus : Audite verbum Domini: Hæc dicit Dominus : In tempore hoc cras modius similæ uno statere erit, et duo modii hordei statere uno, in porta Samariæ.

2 Respondens unus de ducibus, super cujus manum rex incumbebat, homini Dei, ait : ¿Si Dominus fecerit etiam cataractas in cœlo, numquid poterit esse quod loqueris? Qui ait : Videbis oculis tuis, et inde non comedes.

3 Quatuor ergò viri erant leprosi juxtà introitum portæ : qui dixerunt ad invicem : ¿Quid hic esse volumus donec moriamur?

4 Sive ingredi voluerimus civitatem, fame moriemur : sive manserimus hic, moriendum nobis est: venite ergò, et transfugiamus ad castra Syriæ : si pepercerint nobis, vivemus : si autem occidere voluerint, nihilominus moriemur.

5 Surrexerunt ergò vesperi, ut venirent ad castra Syriæ. Cùmque venissent ad principium castrorum Syriæ, nullum ibidem repererunt.

6 Siquidem Dominus sonitum audiri fecerat in castris Syriæ, curruum et equorum, et exercitûs plurimi : dixeruntque ad invicem : Eccè mercede conduxit adversùm nos rex Israël reges Hethæorum, et Ægyptiorum, et venerunt super nos.

7 Surrexerunt ergò, et fugerunt in tenebris, et dereliquerunt tentoria sua, et equos et asinos in castris, fugeruntque, animas tantùm suas salvare cupientes.

8 Igitur cùm venissent leprosi illi ad principium castrorum, ingressi sunt unum tabernaculum, et comederunt et biberunt : tuleruntque inde argentum, et aurum, et vestes, et abierunt, et absconderunt, et rursum reversi sunt ad aliud tabernaculum, et inde similiter auferentes absconderunt.

9 Dixeruntque ad invicem : Non rectè facimus: hæc enim dies boni nuntii est. Si tacuerimus, et noluerimus nuntiare usquè manè, sceleris argue-

1 Y dijo Eliséo : Oid la palabra del Señor : Esto dice el Señor : Mañana á esta hora el modio [3] de flor de harina valdrá un estater [4] y dos modios de cebada ùn estater, en la puerta de Samaria [5].

2 Respondió uno de los capitanes, sobre cuya mano el rey se apoyaba, y dijo al hombre de Dios: ¿Aunque el Señor hiciese compuertas [6] en el cielo, podrá acaso ser lo que tú dices? El cual respondió: Veráslo con tus ojos, mas no comerás de ello.

3 Habia pues cuatro hombres leprosos á la entrada de la puerta [7]: los cuales dijeron el uno al otro: ¿Para qué queremos estar aquí hasta que muramos?

4 Si quisiéremos entrar en la ciudad, moriremos de hambre : si permaneciéremos aquí, hemos de morir: venid pues, y pasemonos al campamento de los Syros : si nos perdonaren la vida, viviremos : y si nos quisieren matar, aun sin esto moriremos.

5 Salieron pues al anochecer [8] para pasar al campamento de los Syros. Y cuando llegaron á la entrada del campamento de los Syros [9], no hallaron allí á nadie.

6 Porque el Señor habia hecho, que en el campamento de los Syros se oyese estruendo de carros y de caballos, y de un ejército muy numeroso : y se dijeron [10] el uno al otro : sin duda el rey de Israél ha asalariado contra nosotros á los reyes de los Hethéos [11], y de los Egypcios, y han venido sobre nosotros.

7 Con esto se levantaron, y echaron á huir entre las tinieblas, y abandonaron sus tiendas, y caballos y asnos en el campamento, y huyeron, anhelando solamente por salvar sus vidas.

8 Luego pues que llegaron aquellos leprosos al principio del campamento, entraron en una tienda, y comieron y bebieron : y tomaron de allí plata, y oro, y vestidos, y fueron; y lo escondieron : y volvieron despues á otra tienda, y tomando de allí del mismo modo lo escondieron.

9 Y se dijeron el uno al otro : No hacemos bien: porque este dia es de buena nueva. Si calláremos, y no quisiéremos dar aviso hasta la mañana, seremos

---

[1] Estas palabras dan á entender, que el rey arrepentido de la sentencia, que habia pronunciado contra Eliséo en el ardor de su cólera, se puso inmediatamente en camino, despues de haber despachado el mensajero, para impedir la ejecucion; y que llegando adonde estaba el profeta, le dijo: ¿Qué nos queda ya que esperar del Señor, habiéndonos reducido á tal miseria y hambre, que ha habido madre, que se ha comido á su mismo hijo? Por el testo parece, que las últimas palabras del versículo siguiente fueron dichas por el mensajero ó enviado del rey en su nombre. Otros las dan otro sentido en boca del mensajero, suponiendo que iba muy contra su gusto á ejecutar la órden del rey : ¿Qué nos queda que esperar del Señor, si se llega al estremo de quitar la vida á su profeta? Pero este sentido parece violento. Véase á THEODORETO, *Quæst.* XXII.

[2] Estas palabras las atribuyen unos al mismo rey, otros á su mensajero, y como este hablaba con recado del rey, se deben de todos modos atribuir al rey : y en este supuesto se debe esplicar de esta manera : Y el rey, que seguia al mensajero, llegando casi al mismo tiempo á la casa del profeta, dijo.

[3] El *modio*, *sedh*, ó *satum*, era una medida de los Hebreos, que corresponde á la tercera parte del *bato*, y que es dos celemines nuestros.

[4] El *estater* valia lo mismo que el *siclo*. Véase S. MATHEO XVII, 26. Y son siete reales con treinta maravedís.

[5] Donde se administraba la justicia, y se celebraban los mercados ó ventas de las cosas.

[6] Ventanas ó aberturas en el cielo para hacer llover trigo sobre la tierra.

[7] Por la parte de fuera, porque los leprosos, conforme á la ley, *Levit.* XIII, 46, estaban separados del comercio y trato de los demás hombres fuera de poblado.

[8] El Hebreo : *En el crepúsculo de la noche*, ó entre dos luces.

[9] A las primeras tiendas ó estancias.

[10] Los Siros sorprendidos de temor.

[11] Estos pueblos, como ya dejamos notado, habitaban al Mediodia de la Palestina.

mur : venite, eamus, et nuntiemus in aula regis.

10 Cùmque venissent ad portam civitatis, narraverunt eis, dicentes : Ivimus ad castra Syriæ, et nullum ibidem reperimus hominem, nisi equos, et asinos alligatos, et fixa tentoria.

11 Ierunt ergò portarii, et nuntiaverunt in palatio regis intrinsecùs.

12 Qui surrexit nocte, et ait ad servos suos : Dico vobis quid fecerint nobis Syri : Sciunt qua fame laboramus, et idcirco egressi sunt de castris, et latitant in agris, dicentes : Cùm egressi fuerint de civitate, capiemus eos vivos, et tunc civitatem ingredi poterimus.

13 Respondit autem unus servorum ejus : Tollamus quinque equos, qui remanserunt in urbe (quia ipsi tantùm sunt in universa multitudine Israël, alii enim consumpti sunt) et mittentes, explorare poterimus.

14 Adduxerunt ergò duos equos, misitque rex in castra Syrorum, dicens : Ite, et videte.

15 Qui abierunt post eos usquè ad Jordanem : eccè autem omnis via plena erat vestibus, et vasis, quæ projecerant Syri cùm turbarentur : reversique nuntii indicaverunt regi.

16 Et egressus populus diripuit castra Syriæ : factusque est modius similæ statere uno, et duo modii hordei statere uno, juxtà verbum Domini.

17 Porrò rex ducem illum, in cujus manu incumbebat, constituit ad portam : quem conculcavit turba in introitu portæ, et mortuus est, juxtà quòd locutus fuerat vir Dei, quando descenderat rex ad eum.

18 Factumque est secundùm sermonem viri Dei, quem dixerat regi, quando ait : Duo modii hordei statere uno erunt, et modius similæ statere uno, hoc eodem tempore cras in porta Samariæ :

19 Quando responderat dux ille viro Dei, et dixerat : ¿Etiamsi Dominus fecerit cataractas in cœlo, numquid poterit fieri quod loqueris? Et dixit ei : Videbis oculis tuis, et inde non comedes.

20 Evenit ergò ei sicut prædictum fuerat, et conculcavit eum populus in porta, et mortuus est.

reos de delito [1] : venid, vamos, y demos aviso en el palacio del rey.

10 Y habiendo venido á la puerta de la ciudad, diéronles aviso [2] diciendo : Hemos ido al campamento de los Syros, y no hemos hallado allí hombre alguno, sino los caballos, y los asnos atados, y las tiendas puestas.

11 Fueron pues los porteros, y dieron el aviso á los de dentro del palacio del rey [3].

12 El cual se levantó de noche, y dijo á sus siervos : Os voy á decir lo que han hecho con nosotros los Syros : Saben que estamos acosados de hambre, y por esto se han salido del campamento, y están escondidos [4] por los campos, diciendo : Cuando salieren de la ciudad, los cogeremos vivos, y entonces podremos entrar en la ciudad.

13 Mas uno de sus siervos le respondió : Tomemos los cinco caballos, que han quedado en la ciudad (pues solo estos hay en todo el pueblo de Israél, habiendo sido consumidos [5] los otros) y enviándolos, podremos hacer la descubierta.

14 Trajeron pues dos caballos, y envió el rey [6] al campamento de los Syros, diciendo : Id, y ved.

15 Y ellos fueron siguiendo [7] sus pasos hasta el Jordan : y vieron que todo el camino estaba lleno de vestidos, y de muebles, que habian arrojado [8] los Syros por estar perturbados : y volvieron los mensajeros á dar parte al rey.

16 Y habiendo salido el pueblo, saqueó el campamento de los Syros : y un modio de flor de harina valió un estater, y dos modios de cebada un estater, segun la palabra del Señor.

17 Y el rey puso á la puerta aquel oficial, sobre cuya mano se apoyaba : al que atropelló el gentío en la entrada de la puerta, y murió, conforme á lo que habia dicho el varon de Dios, cuando el rey habia ido á buscarle.

18 Y sucedió segun la palabra del hombre de Dios, que habia dicho al rey, cuando dijo : Dos modios de cebada valdrán un estater, y un modio de flor de harina un estater, mañana á esta hora en la puerta de Samaria :

19 Cuando habia respondido aquel capitan al hombre de Dios, y dicho : ¿Aunque el Señor hiciere compuertas en el cielo, podrá acaso ser lo que dices? Y le dijo : Lo verás con tus ojos, mas no comerás de ello.

20 Le aconteció pues como le habia sido anunciado, y le atropelló [9] el pueblo en la puerta, y murió [10].

Capitulo VIII.

Despues de una hambre de siete años la Sunamitis vuelve á su casa, y recobra sus posesiones, y los frutos que correspondian al tiempo de su ausencia. Eliséo vaticina la muerte de Benadád, y que Hazaél seria rey de Syria. Jorám rey de Judá sigue las impiedades de los reyes de Israél. Muere Jorám, y le sucede su hijo Ochozias.

1 Eliseus autem locutus est ad mulierem [a], cujus vivere fecerat filium, dicens : Surge, vade tu et domus tua, et peregrinare ubicumque repereris : vocavit enim Dominus famem, et veniet super terram septem annis.

1 Y Eliséo habló á la mujer, á cuyo hijo habia hecho vivir, diciendo : Levántate, vete tú y tu familia, y ándate fuera de tu país en donde encontrares : porque el Señor ha llamado el hambre [11], y vendrá sobre la tierra por siete años.

---

[1] MS. A. *Podernosan rreptar de nemiga.*

[2] A los porteros ó guardas, que allí habia.

[3] Gritando desde fuera á los que estaban dentro.

[4] MS. A. *Y yasen ascusos.* En alguna emboscada. Este príncipe, que miraba este suceso con los ojos de una política humana, no reconoció en él sino una estratagema de los Syros, para atraher y sacar fuera de la ciudad á los habitadores de Samaria. Olvidado sin duda de la prediccion de Eliséo habia, si hubiera tenido un poco de fé, traher á la memoria la palabra del Profeta, asegurarse de la verdad del hecho, reconocer la mano del Señor, y derramarse todo en accion de gracias por un beneficio tan milagroso.

[5] MS. A. *Fallidos son.*

[6] Dos hombres de los de á caballo.

[7] A los Syros.

[8] MS. 8. *Itado.*

[9] MS. 3. *E trompillaronlo.*

[10] Cumpliéndose en todo el vaticinio.

[11] El hambre, la guerra, la peste, y las otras calamidades públicas, son como ministros de la voluntad de Dios, que están siempre apercibidos para partir á la primera órden. Las llama el Señor, y envia adonde quiere : y en el mismo momento es obedecido.

[a] Supra IV, 35.

2 Quæ surrexit, et fecit juxtà verbum hominis Dei: et vadens cum domo sua, peregrinata est in terra Philisthiim diebus multis.

3 Cùmque finiti essent anni septem, reversa est mulier de terra Philisthiim: et egressa est ut interpellaret regem pro domo sua, et pro agris suis.

4 Rex autem loquebatur cum Giezi puero viri Dei, dicens: Narra mihi omnia magnalia quæ fecit Eliseus.

5 Cùmque ille narraret regi quo modo mortuum suscitasset, apparuit mulier, cujus vivificaverat filium, clamans ad regem pro domo sua, et pro agris suis. Dixitque Giezi: Domine mi rex, hæc est mulier et hic est filius ejus, quem suscitavit Eliseus.

6 Et interrogavit rex mulierem: quæ narravit ei.

2 Levantóse ella [1], é hizo conforme á lo que habia dicho el hombre de Dios, y partiendo con su familia, peregrinó en la tierra de los Philisthéos por muchos dias.

3 Y luego que pasaron los siete años, volvió la mujer de la tierra de los Philisthéos: y fué á reclamar al rey por su casa, y por sus tierras.

4 Y el rey estaba hablando con Giezi [2] criado del varon de Dios, diciendo: Cuéntame todas las maravillas que ha hecho Eliséo.

5 Y estando él contando al rey cómo habia resucitado á un muerto compareció la mujer, á cuyo hijo habia resucitado, reclamando al rey por su casa, y por sus tierras. Y dijo Giezi: Mi rey y señor, esta es la mujer, y este es su hijo, que resucitó Eliséo.

6 Y preguntólo el rey á la mujer: la que se lo con-

JEZABÉL DEVORADA POR LOS PERROS.

Deditque ei rex eunuchum unum, dicens: Restitue ei omnia quæ sua sunt, et universos reditus agrorum à die, quâ reliquit terram usquè ad præsens.

7 Venit quoque Eliseus Damascum, et Benadad rex Syriæ ægrotabat: nuntiaveruntque ei, dicentes: Venit vir Dei huc.

8 Et ait rex ad Hazaël: Tolle tecum munera, et vade in occursum viri Dei, et consule Dominum per eum, dicens: ¿Si evadere potero de infirmitate mea hac?

tó. Y el rey envió con ella un eunuco, diciendo: Haz que se le restituya todo lo que le pertenece, y todos los réditos de sus campos, desde el dia que dejó la tierra hasta el presente [3].

7 Fué tambien Eliséo á Damasco, y Benadád rey de Syria estaba enfermo: y fuéle dado aviso, y dijéronle: El varon de Dios ha llegado acá.

8 Y dijo el rey á Hazaél: Toma contigo unos presentes, y ve al encuentro al varon de Dios, y consulta por él al Señor, diciendo: ¿Si podré escapar de esta mi enfermedad?

[1] Esta mujer era rica, y por consiguiente menos espuesta que otros á padecer las incomodidades de la hambre. Con todo eso al primer aviso del siervo de Dios lo abandona todo, deja su patria y sus haciendas, y va á buscar un asilo en tierras estrañas: su gran fe la mueve á arrojarse toda en el seno de la Providencia, sin inquitarse por lo que le vendria en lo venidero.

[2] Se podia hablar de lejos con los leprosos, como se ve en el Evangelio con los que hablaron á Jesucristo. Algunos pretenden, que arrepentido Giezi, le habia curado Eliséo de su lepra.

[3] Que ó habian sido aplicadas al fisco del rey, ó los parientes colaterales habian entrado á poseerlas, como en una sucesion abandonada.

9 Ivit igitur Hazaël in occursum ejus habens secum munera, et omnia bona Damasci, onera quadraginta camelorum. Cùmque stetisset coràm eo, ait: Filius tuus Benadad rex Syriæ misit me ad te, dicens: ¿Si sanare potero de infirmitate mea hac?

10 Dixitque ei Eliseus: Vade, dic ei: Sanaberis: porrò ostendit mihi Dominus quia morte morietur.

11 Stetitque cum eo, et conturbatus est usquè ad suffusionem vultûs: flevitque vir Dei.

12 Cui Hazaël ait: ¿Quare Dominus meus flet? At ille dixit: Quia[a] scio quæ facturus sis filiis Israël mala. Civitates eorum munitas igne succendes, et juvenes eorum interficies gladio, et parvulos eorum elides, et prægnantes divides.

13 Dixitque Hazaël: ¿Quid enim sum servus tuus canis, ut faciam rem istam magnam? Et ait Eliseus: Ostendit mihi Dominus te regem Syriæ fore.

14 Qui cùm recessisset ab Eliseo, venit ad Dominum suum. Qui ait ei: ¿Quid dixit tibi Eliseus? At ille respondit: Dixit mihi: Recipies sanitatem.

15 Cùmque venisset dies altera, tulit stragulum, et infudit aquam, et expandit super faciem ejus: quo mortuo, regnavit Hazaël pro eo.

16 Anno quinto Joram filii Achab regis Israël, et Josaphat regis Juda, regnavit Joram filius Josaphat rex Juda.

17 Triginta[b] duorum annorum erat cùm regnare cœpisset, et octo annis regnavit in Jerusalem.

18 Ambulavitque in viis regum Israël, sicut ambulaverat domus Achab: filia enim Achab erat uxor ejus: et fecit quod malum est in conspectu Domini.

19 Noluit[c] autem Dominus disperdere Judam, propter David servum suum, sicut promiserat ei, ut daret illi lucernam, et filiis ejus cunctis diebus.

20 In[d] diebus ejus recessit Edom, ne esset sub Juda, et constituit sibi regem.

21 Venitque Joram Seira, et omnes currus cum eo: et surrexit nocte, percussitque Idumæos, qui eum circumdederant, et principes curruum; populus autem fugit in tabernacula sua.

22 Recessit ergò Edom ne esset sub Juda, usquè ad diem hanc. Tunc recessit et Lobna in tempore illo.

9 Fué pues Hazaél á encontrarle, llevando consigo presentes de todo lo mas precioso de Damasco, cuarenta camellos cargados. Y habiéndose puesto delante de él, dijo: Tu hijo Benadád [1] rey de Syria me ha enviado á tí, diciendo: ¿Si podré sanar de esta mi enfermedad?

10 Y díjole Eliséo: Vé, dile: Sanarás: pero el Señor me ha mostrado que morirá de muerte [2].

11 Y se estuvo parado con él, y turbóse hasta salirle los colores al rostro: y lloró el varon de Dios [3].

12 Y Hazaél le dijo: ¿Por qué llora mi señor? Y él le respondió: Porque sé los males que has de hacer á los hijos de Israél. Entregarás á las llamas sus ciudades fuertes, y pasarás á cuchillo sus jóvenes, y estrellarás [4] sus niños, y abrirás el vientre á las preñadas.

13 Y dijo Hazaél: ¿Pues qué soy yo tu siervo sino un perro [5], para hacer esta cosa tan grande? Y dijo Eliséo: El Señor me ha mostrado que tú serás rey de Syria.

14 El habiéndose apartado de Eliséo, volvió á su señor. El cual le dijo: ¿Qué te ha dicho Eliséo? Y él le respondió: Díjome, que recobrarás la salud.

15 Y llegado el dia siguiente tomó un cobertor [6], y empapólo en agua, y estendiólo sobre el rostro del rey: el cual habiendo muerto, reinó Hazaél en su lugar.

16 Y el año quinto de Jorám hijo de Acháb rey de Israél, y de Josaphát rey de Judá [7], reinó Jorám hijo de Josaphát rey de Judá.

17 Treinta y dos años tenia cuando entró á reinar, y reinó ocho años [8] en Jerusalém.

18 Y anduvo en los caminos de los reyes de Israél, como habia andado la casa de Acháb: porque una hija de Acháb [9] era su mujer: é hizo lo que es malo en la presencia del Señor.

19 Mas no quiso el Señor destruir á Judá por amor de su siervo David, así como se lo habia prometido, que daria una lámpara [10] á él, y á sus hijos perpetuamente.

20 En su tiempo se reveló Edóm para no estar debajo de Judá [11], y se eligió un rey.

21 Y marchó Jorám á Seira [12], y todos sus carros con él: y salió de noche, é hirió á los Iduméos, que le habian cercado, y á los comandantes de los carros; mas el pueblo huyó á sus tiendas.

22 Separóse pues Edóm para no estar sujeto á Judá hasta este dia. Y en aquel mismo tiempo se rebeló tambien Lobna [13].

---

[1] Palabra que muestra bien el respeto con que aquel rey miraba á Eliséo. El milagro que habia obrado en las tropas que envió contra él, y la generosidad que usó con las mismas, le habian inspirado una idea muy alta de este santo Profeta.

[2] Porque la enfermedad que tienes no es mortal, y sanarás de ella. Pero morirás de otro accidente que sobrevendrá; porque Hazaél le ahogaria.

[3] Comunmente se esplican estas palabras, aplicándolas á Eliséo, el cual penetrado todo de dolor con la consideracion de las calamidades que amenazaban á su pueblo, mostró en el rostro su turbacion, no pudo contener las lágrimas, y dió motivo á Hazaél á que le preguntase la causa de esta novedad. Otros lo entienden de Hazaél, á quien Eliséo se quedó mirando como suspenso y con grande ahinco: de lo que turbado, y como avergonzado, y mucho mas cuando le vió llorar, le preguntó la causa. Las palabras del testo Hebreo son las siguientes: *E hizo estar sus faces, y puso hasta avergonzarse, y lloró el varon de Dios;* que pueden admitir tambien dos sentidos. Pero el primero es el de la Vulgata, y el mas propio del contesto.

[4] MS. 3. *Embarrarás* MS. 7. *Aporrearás* Vaticinio que veremos despues cumplido. *Infra* x, 32, xiii, 3, 7.

[5] ¿Cómo puede hacer unas cosas como estas un hombre como yo, vil, abatido y de ningun poder? En este sentido se toma muchas veces en la Escritura el nombre de *perro* ii, *Reg.* iii, 8. Otros lo esponen de este otro modo: ¿Soy yo acaso como un perro, sin vergüenza y sin humanidad, que he de hacer semejantes atrocidades? Pero el primer sentido es mas propio, el que se confirma por los LXX que añaden *perro muerto. Cosas tan grandes*, tan horribles y detestables.

[6] Hazaél. Sintiendo Benadád un ardor muy grande, causado por la calentura, para refrigerarle pidió á Hazaél que mojase un paño ó lienzo en agua, y se lo tendiese sobre la cara: lo que Hazaél ejecutó, ahogándole con él. Algunos creen que fue el mismo Benadád el que se quitó la vida aplicándose el paño á la boca; y este sentido pudieran admitir las palabras del Hebreo: *Y acaeció el dia siguiente que tomó un paño basto, y metiólo en agua, y tendiólo sobre su rostro, y murió;* mas no son favorables á Hazaél todas las demás circunstancias de este suceso.

[7] Estas palabras: *Et Josaphat Regis Juda*, faltan en los LXX de la edicion Complutense, y en el Syro, y en el Arabe, y en muchos Códices latinos.

[8] Cuatro años con su padre, y cuatro solo: en todo reinó ocho años, y parece que estos fueron incompletos.

[9] Se llamaba Athalia.

[10] La dignidad real en él y en sus descendientes.

[11] Véase el Cap. III, 9, de este Libro.

[12] A la Idumea, ó á aquella provincia que se llamaba Seir ó Seira; como puede verse en el *Genes.* XXXII, 3.

[13] Ciudad sacerdotal y de asilo en la parte meridional de la

[a] Infra XIII, 7.—[b] II Paralip. XXI, 5.—[c] II Reg. VII, 16.—[d] Gen. XXVII, 40. II Paralip. XXI. 8.

15 Et reversus fuerat ut curaretur in Jezrahel propter vulnera, quia percuserant eum Syri, præliantem contra Hazaël regem Syriæ. Dixitque Jehu: Si placet vobis, nemo egrediatur profugus de civitate, ne vadat, et nuntiet in Jezrahel.

16 Et ascendit, et profectus est in Jezrahel: Joram enim ægrotabat ibi, et Ochozias rex Juda descenderat ad visitandum Joram.

17 Igitur speculator, qui stabat super turrim Jezrahel, vidit globum Jehu venientis, et ait: Video ego globum. Dixitque Joram: Tolle currum, et mitte in occursum eorum, et dicat vadens: ¿Rectène sunt omnia?

18 Abiit ergò, qui ascenderat currum, in occursum ejus, et ait: Hæc dicit rex: ¿Pacatane sunt omnia? Dixitque Jehu: ¿Quid tibi et paci? transi et sequere me. Nuntiavit quoque speculator, dicens: Venit nuntius ad eos, et non revertitur.

19 Misit etiam currum equorum secundum: venitque ad eos, et ait: Hæc dicit rex: ¿Numquid pax est? Et ait Jehu: ¿Quid tibi et paci? transi, et sequere me.

20 Nuntiavit autem speculator, dicens: Venit usquè ad eos, et non revertitur: est autem incessus quasi incessus Jehu filii Namsi, præceps enim graditur.

21 Et ait Joram: Junge currum. Junxeruntque currum ejus, et egressus est Joram rex Israël, et Ochozias rex Juda, singuli in curribus suis, egressique sunt in occursum Jehu, et invenerunt eum in agro Naboth Jezrahelitæ.

22 Cùmque vidisset Joram Jehu, dixit: ¿Pax est Jehu? At ille respondit: ¿Quæ pax? adhuc fornicationes Jezabel matris tuæ, et veneficia ejus multa vigent.

23 Convertit autem Joram manum suam, et fugiens ait ad Ochoziam: Insidiæ, Ochozia.

24 Porrò Jehu tetendit arcum manu, et percussit Joram inter scapulas: et egressa est sagitta per cor ejus, statimque corruit in curru suo.

25 Dixitque Jehu ad Badacer ducem: Tolle, projice eum in agro Naboth Jezrahelitæ: memini enim quando ego et tu sedentes in curru sequebamur Achab patrem hujus, quòd Dominus onus hoc levaverit super eum, dicens:

26 Si[a] non pro sanguine Naboth, et pro sanguine filiorum ejus, quem vidi heri, ait Dominus, reddam tibi in agro isto, dicit Dominus. Nunc ergò tolle, et projice eum in agrum, juxtà verbum Domini.

15 Y se habia vuelto á Jezrahél á curarse de las heridas, porque le habian herido los Syros, combatiendo contra Hazaél rey de Syria. Y dijo Jehú: Si lo teneis por bien, ninguno salga y escape de la ciudad [1], para que no vaya á dar la nueva [2] en Jezrahél.

16 Y subió, y partió para Jezrahél: porque Jorám estaba allí enfermo, y Ochozías rey de Judá habia pasado á visitar á Jorám.

17 El atalaya pues, que estaba sobre la torre de Jezrahél, vió un tropel de gente de Jehú, que venia, y dijo: Yo veo un tropel [3] de gente. Y dijo Jorám: Toma un carro, y envia á que les salgan al encuentro, y que pregunte el que vaya: ¿Acaso va bien todo?

18 Fué pues aquel, que habia subido en el carro, á su encuentro, y dijo: Esto dice el rey: ¿Está todo en paz? Y respondió Jehú: ¿Qué tienes tú [4] que ver con la paz? pasa, y sígueme. Y el atalaya [5] dió aviso, diciendo: Llegó á ellos el mensajero, y no vuelve.

19 Y envió aun un segundo carro de caballos: y llegó á ellos, y dijo: Esto dice el rey: ¿Tenemos paz? Y respondió Jehú: ¿Qué tienes tú que ver con la paz? pasa, y sígueme [6].

20 Y el atalaya dió el aviso, diciendo: Llegó hasta ellos, y no vuelve: mas el andar es parecido al andar [7] de Jehú hijo de Namsi, pues viene con precipitacion.

21 Y dijo Jorám: Unce el carro. Y uncieron su carro [8], y salió Jorám rey de Israél, y Ochozías rey de Judá, cada uno en su carro, y salieron al encuentro á Jehú, y halláronle en el campo de Nabóth Jezrahelita.

22 Y luego que Jorám vió á Jehú, dijo: ¿Jehú, hay [9] paz? Mas él respondió: ¿Qué paz [10]? las fornicaciones [11] de Jezabél tu madre, y sus muchos encantamientos están en su vigor.

23 Jorám entonces volvió su mano [12], y huyendo dijo á Ochozías: Traicion, Ochozías.

24 Mas Jehú entesó su arco con la mano, é hirió á Jorám entre las espaldas: y salióle la saeta por el corazon, y al punto cayó en su carro.

25 Y dijo Jehú al capitan Badacér: Tómalo, y échalo en el campo de Nabóth Jezrahelita: porque me acuerdo, que cuando tú y yo sentados en un carro íbamos siguiendo á Acháb padre de este, el Señor levantó encima de él esta carga [13], diciendo:

26 Yo juro, dice el Señor, que en este campo tomaré venganza en tí de la sangre de Nabóth, y de la sangre de sus hijos [14], que vi ayer [15], dice el Señor. Ahora pues tómalo, y échalo en el campo, conforme á la palabra del Señor.

---

bian apoderado los Syros de esta ciudad, que estaba situada en el territorio perteneciente al reino de Israél.

[1] De la ciudad de Ramóth Galaad, que sin duda la habian ocupado sus tropas; aunque faltaba que tomar el alcázar.

[2] De lo que habia pasado cuando los principales oficiales del ejército habian reconocido á Jehú por rey de Israél.

[3] MS. 3. *El pujamiento de la gente.*

[4] ¿Qué te importa á ti, que haya paz, ó que haya guerra? ven acá y sigue.

[5] MS. 8. *El atalayer o.*

[6] Le obligó á seguirle, para impedir que volviese al rey, y le diese que sospechar alguna sublevacion; ó bien le dió órden que siguiese su partido.

[7] FERRAR. *Y el regimiento como regimiento de Jehú:* conforme al Hebreo. MS. 8. *Semellame su continent.*

[8] MS. 8. *E junnieron.* MS. 7. *E ensellaron su caualgadura.*

[9] Jorám al principio creyó que Jehú con el ejército se habia retirado precipitadamente de Ramóth de Galaad por algun accidente desgraciado que hubiese sobrevenido.

[10] ¿Qué paz ha de haber, ni podemos esperar de la parte de Dios, habiendo habido en tí un descuido tan grande en espiar los delitos de Jezabél tu madre, la que con sus escesos y abominaciones está haciendo guerra al mismo Dios?

[11] Las idolatrías. Otros lo entienden tambien en sentido propio, persuadidos de los muchos desórdenes de esta princesa.

[12] Volvió las riendas, que llevaba en su mano, ó mandó al cochero, que las volviese.

[13] Pronunció contra él esta terrible sentencia. La profecía en que se anuncia un *castigo*, se llama entre los Hebreos משא, como si dijera: *Prophecia onerosa*, ó *carga pesada*, de la raiz נשא, *llevó*. Algo se parece á esto nuestra frase castellana *dar á alguno una carga cerrada.*

[14] En el III *de los Reyes* XXI, 19, donde se refiere la muerte de Nabóth, no se hace mencion de los hijos de este. Pero en la Escritura suele suplirse en un lugar lo que se omite en otro; y por el presente se ve claramente que tuvo hijos, y que fueron muertos con su padre. Lo que creen algunos haber sido ordenado por la inhumana Jezabél, para que no pudiesen ser herederos de la viña de su padre. Aquella espresion, *si de la sangre, etc.* es eliptica y una fórmula de juramento, y se ha de suplir de este ó de igual modo: *No sea yo Dios, ó no sea yo verdadero*, si de la sangre, etc.

[15] Estas son las palabras, que dijo Elías á Acháb el dia

[a] III Reg. XXI, 10.

27 Ochozias autem rex Juda videns hoc, fugit per viam domûs horti : persecutusque est eum Jehu, et ait : Etiam hunc percutite in curru suo : et percusserunt eum in ascensu Gaver, qui est juxtà Jeblaam: qui fugit in Mageddo, et mortuus est ibi.

28 Et imposuerunt eum servi ejus super currum suum, et tulerunt in Jerusalem : sepelieruntque eum in sepulchro cum patribus suis in civitate David.

29 Anno undecimo Joram filii Achab, regnavit Ochozias super Judam,

30 Venitque Jehu in Jezrahel. Porrò Jezabel introitu ejus audito, depinxit oculos suos stibio, et ornavit caput suum, et respexit per fenestram

31 Ingredientem Jehu per portam, et ait : ¿Numquid pax potest esse Zambri[a], qui interfecit dominum suum?

32 Levavitque Jehu faciem suam ad fenestram, et ait : ¿Quæ est ista? et inclinaverunt se ad eum duo, vel tres eunuchi.

33 At ille dixit eis : Præcipitate eam deorsum : et præcipitaverunt eam, aspersusque est sanguine paries, et equorum ungulæ conculcaverunt eam.

34 Cùmque introgressus esset, ut comederet, biberetque, ait : Ite, et videte maledictam illam, et sepelite eam : quià filia regis est.

35 Cùmque issent ut sepelirent eam, non invenerunt nisi calvariam, et pedes, et summas manus.

36 Reversique nuntiaverunt ei. Et ait Jehu : Sermo[b] Domini est, quem locutus est per servum suum Eliam Thesbiten, dicens : In agro Jezrahel comedent canes carnes Jezabel,

37 Et erunt carnes Jezabel sicut stercus super faciem terræ in agro Jezrahel, ita ut prætereuntes dicant : ¿Hæccine est illa Jezabel?

27 Mas Ochozías rey de Judá viendo esto huyó por el camino de la casa de la huerta[1] : y fuéle persiguiendo Jehú, y dijo : Herid tambien á este en su carro : y le hirieron en la subida de Gavér, que está junto á Jeblaam : y él huyó á Mageddo, y murió allí[2].

28 Y le pusieron sus siervos sobre su carro, y le llevaron á Jerusalém : y lo sepultaron en el sepulcro de sus padres en la ciudad de David.

29 El año undécimo de Jorám[3] hijo de Acháb, reinó Ochozías sobre Judá,

30 Y vino Jehú á Jezrahél. Mas Jezabél, cuando oyó que él habia entrado, se pintó los ojos con alcohol[4] y adornóse la cabeza, y se puso á mirar por la ventana[5].

31 A Jehú, que entraba por la puerta, y dijo: ¿Puede acaso tener paz Zambri[6], que ha quitado la vida á su señor?

32 Y alzó Jehú su rostro hácia la ventana[7], y dijo: ¿Quién es esa[8]? Y le hicieron inclinacion dos ó tres eunucos.

33 Y él les dijo : Echadla abajo : y la echaron[9], y quedó salpicada la pared con la sangre, y pisáronla los pies de los caballos.

34 Y habiendo entrado para comer, y beber, dijo : Id á ver aquella maldita, y enterradla : que al fin es hija de rey[10].

35 Y habiendo ido á enterrarla, no hallaron sino la calavera[11], y los pies, y la estremidad[12] de las manos.

36 Y volviendo le dieron el aviso. Y dijo Jehú : La palabra del Señor es, que habló por su siervo Elías Thesbita, diciendo : En el campo de Jezrahél comerán los perros las carnes de Jezabél[13],

37 Y serán las carnes[14] de Jezabél en el campo de Jezrahél como el estiercol sobre la haz de la tierra, en tanto estremo, que dirán los que pasen : ¿Es esta aquella Jezabél?

---

que se siguió al de la injusta muerte de Nabóth. Y por eso dijo el Señor : Emplearé contra ti mi venganza, haciendo que se derrame tu sangre por mano violenta en este mismo campo.

[1] Donde antes habia estado la viña de Nabóth. Ochozías era nieto del impío Acháb por su madre Athalía.

[2] En el II *de los Paralip.* XXII, 9, se dice, que Jehú hizo buscar á Ochozías, y que habiéndole hallado en Samaria, le hizo llevar á Mageddo, y matarle allí. Y así parece, que habiendo salido herido en la subida de Gavér, se retiró á Mageddo, donde no teniéndose por seguro, huyó á Samaria, y que Jehú le hizo llevar otra vez de allí á Mageddo, donde le quitó la vida; sin duda por ser hijo de Athalía hija de Jezabél. Bien que á Mageddo se le puede dar el nombre de Samaria por estar en su territorio ó provincia.

[3] En este año fue asociado al reino, como se dice en este lugar; pero no tomó la posesion de él hasta el siguiente. Arriba en el Cap. VIII, 25. Y reinó el duodécimo de Jorám.

[4] FERRAR. *Y ornó con alcohol sus ojos*: Jezabél, mujer orgullosa y altanera, quiso con esto consumar su impiedad, y dar á entender á Jehú, que sus desgracias no la habian abatido, y que queria mantener su dignidad hasta la muerte.

[5] Es muy verisímil, que se pusiese en uno de los cuartos ó salas de la puerta de Jezraél. Las puertas de las ciudades eran unos edificios elevados, que constaban de diversos altos y estancias, y en lo mas alto tenian una garita donde habia un centinela, ó atalaya.

[6] Este habia asesinado á Éla, rey de Israél, y usurpado la corona. Siete dias despues sitiado en Thersa por Amri, se quemó á sí mismo en su palacio. III *Reg.* XVI, 18. Jezabél comparando á Jehú con Zambri, le amenaza con igual suerte ó desgracia en castigo de haber cometido un parricidio contra Jorám su soberano.

[7] Sin duda porque oyó lo que habia dicho Jezabél.

[8] El Hebreo : *¿Quién conmigo quien? y miraron hácia él dos ó tres eunucos*, ó cortesanos de los que estaban con Jezabél, porque el verbo שקף, significa mirar desde un lugar alto; dando ellos con esta accion muestras de estar prontos á ejecutar sus órdenes.

[9] MS. 7. *Destorpadla, é destorpáronla.*

[10] Hija del rey de Tiro, mujer del rey de Israél, madre de Jorám, rey de Israél, suegra de Jorám, rey de Judá, y abuela de Ochozías, rey de Judá.

[11] MS. 7. *El casco de la cabeza.* Porque los perros habian comido sus carnes.

[12] MS. 3. *E los somos.*

[13] Véase el III *Reg* XXI, 23.

[14] MS. 7 *La calabrina.* ¿En esto ha venido á parar toda la soberbia y gloria de aquella Jezabél? El Hebreo : *No podrán decir : Esta es Jezabél;* porque no quedará figura de ella, de manera que haya quien la conozca. Castigo debido á la que habia atropellado la religion y justicia.

[a] III Reg. XVI, 10. — [b] III Reg. XXI, 23.

Capitulo X.

Jehú manda matar setenta hijos de Acháb, y cuarenta y dos hermanos de Ochozias. Hace morir en Samaria á todos los profetas de Baal, quema la estátua del ídolo, y destruye el templo. Con todo esto no abandona el culto de los becerros de oro: por lo cual padece Israél innumerables calamidades de Hazaél. Muere Jehú, y le sucede Joacház su hijo.

1 Erant autem Achab septuaginta filii in Samaria: scripsit ergò Jehu litteras, et misit in Samariam, ad optimates civitatis, et ad majores natu, et ad nutritios Achab, dicens:
2 Statim ut acceperitis litteras has, qui habetis filios domini vestri, et currus, et equos, et civitates firmas, et arma,
3 Eligite meliorem, et eum qui vobis placuerit de filiis domini vestri, et eum ponite super solium patris sui, et pugnate pro domo domini vestri.
4 Timuerunt illi vehementer, et dixerunt: Eccè duo reges non potuerunt stare coràm eo, ¿et quomodò nos valebimus resistere?
5 Miserunt ergò præpositi domûs, et præfecti civitatis, et majores natu, et nutritii, ad Jehu, dicentes: Servi tui sumus, quæcumque jusseris faciemus nec constituemus nobis regem: quæcumque tibi placent, fac.
6 Rescripsit autem eis litteras secundò, dicens: Si mei estis, et obeditis mihi, tollite capita filiorum domini vestri, et venite ad me hâc eâdem horâ cras in Jezahel. Porrò filii regis, septuaginta viri, apud optimates civitatis nutriebantur.
7 Cùmque venissent litteræ ad eos, tulerunt filios regis, et occiderunt septuaginta viros, et posuerunt capita eorum in cophinis, et miserunt ad eum in Jezrahel.
8 Venit autem nuntius, et indicavit ei, dicens: Attulerunt capita filiorum regis. Qui respondit: Ponite ea ad duos acervos juxtà introïtum portæ usquè manè.
9 Cùmque diluxisset, egressus est, et stans dixit ad omnem populum: Justi estis: si ego conjuravi contra dominum meum, et interfeci eum, ¿quis percussit omnes hos?
10 Videte[a] ergò nunc quoniam non cecidit de sermonibus Domini in terram, quos locutus est Dominus super domum Achab, et Dominus fecit quod locutus est in manu servi sui Eliæ.
11 Percussit igitur Jehu omnes, qui reliqui erant de domo Achab in Jezrahel, et universos optimates ejus, et notos, et sacerdotes, donec non remanerent ex eo reliquiæ.
12 Et surrexit, et venit in Samariam: cùmque venisset ad cameram pastorum in via,

1 Acháb pues tenia setenta hijos en Samaria [1]: y escribió Jehú una carta, y envióla á Samaria á los magnates de la ciudad, y á los ancianos, y á los ayos de Acháb [2], diciendo:
2 Luego que recibiereis esta carta, los que teneis los hijos de vuestro señor [3], los carros, y los caballos, y las ciudades fuertes, y las armas,
3 Escoged al que sea mejor [4], y á aquel que gustáreis entre los hijos de vuestro señor, y alzadle sobre el trono de su padre, y combatid por la casa de vuestro señor.
4 Ellos temieron en gran manera, y dijeron: No pudieron dos reyes hacerle frente, ¿pues cómo podremos resistirle nosotros?
5 Enviaron pues los mayordomos de palacio, y los que gobernaban la ciudad, y los ancianos, y los ayos á decir á Jehú: Vasallos tuyos somos, haremos todo lo que mandares, y no pondremos rey sobre nosotros: haz todo lo que bien te pareciere.
6 Mas él les volvió á escribir segunda carta, diciendo: Si sois mios, y me obedeceis, tomad las cabezas de los hijos de vuestro señor, y venid á mí mañana á esta misma hora á Jezrahél. Y los hijos del rey, en número de setenta, se criaban en las casas de los magnates de la ciudad.
7 Y luego que llegó á ellos la carta, tomaron los setenta hijos del rey, y los mataron, y pusieron sus cabezas en unos cofines, y se las enviaron á Jezrahél.
8 Llegó pues el mensajero [5], y dióle el aviso diciendo: Han traido las cabezas de los hijos del rey. Y él respondió: Ponedlas en dos montones á la entrada de la puerta hasta la mañana [6].
9 Y luego que amaneció, salió él, y puesto en pie dijo á todo el pueblo: Justos sois [7]: si yo he conspirado contra mi señor, y le he quitado la vida, ¿quién es el que ha muerto [8] á todos estos?
10 Ved pues ahora que no ha caido en tierra ninguna de las palabras del Señor [9], que habló el Señor acerca de la casa de Acháb, y cómo el Señor ha hecho lo que habló por medio de su siervo Elías.
11 Jehú entonces hizo matar á todos los que habian quedado de la casa de Acháb en Jezrahél, y á todos sus magnates, y á sus familiares, y sacerdotes, hasta que no quedasen reliquias de él.
12 Y levantóse, y se fué para Samaria: y habiendo llegado á la cabaña [10] de los pastores en el camino,

[1] De muchas mujeres, que habia tenido este príncipe. Otros dicen que fueron parte hijos, y parte nietos, en cuyo sentido se toma muchas veces esta palabra en la Escritura. ESTIO.

[2] A los principales y ancianos de la ciudad, los cuales tenian á su cargo la educacion de los hijos de Acháb, v. 6.

[3] Si reconoceis que teneis bastantes fuerzas para sostener contra mí el partido y la casa de Acháb vuestro señor.

[4] Al que creais tener mejores calidades. Escribió Jehú esta carta únicamente para esplorar por este medio la voluntad de ellos, y el partido que abrazarian. MS. 8. *Esleit.*

[5] El que habia llevado la carta.

[6] Habiendo llegado de noche, encontraron cerrada la puerta de la ciudad. Hicieron dar aviso á Jehú, que estaban allí los que traian las cabezas de los setenta hijos de Acháb: y él dió órden que no les abriesen la puerta, sino que á la misma entrada pusiesen las cabezas en dos montones, y esperasen hasta la mañana; para que á vista de aquel horrible espectáculo quedasen todos atemorizados; pues era el lugar donde concurria todo el pueblo.

[7] Vosotros que no teneis parte en la muerte de estos, podeis pronunciar una sentencia justa sobre la acusacion que se me hace de haber sido un usurpador de la corona, y de haber quitado la vida á mi señor.

[8] ¿No son aquellos mismos que daban muestras de quererlos tiernamente? Luego debeis reconocer que todo esto ha sido hecho por la voluntad de Dios, y en cumplimiento de lo que su profeta tenia vaticinado contra la casa de Acháb. En este razonamiento no se halla la solidez con que Jehú pretende apartar de sí el odio, que era consiguiente á tantas víctimas sacrificadas por su órden. La parte que los ancianos habian tenido en la muerte de los hijos de Acháb no justificaba á este Príncipe, puesto que ellos lo habian hecho por órden suya, y precisados del temor de sufrir igual suerte si le desobedecian. Mas él era ministro de Dios.

[9] No ha quedado sin cumplirse, sin efectuarse.

[10] El Hebreo: *A una casa de atadura de pastores;* porque en ella ataban las ovejas, etc.; para esquilarlas. Otros trasladan: *A una casa donde se juntaban los pastores.* Es nombre propio de lugar.

[a] III Reg. XXI. 29.

13 Invenit fratres Ochoziæ regis Juda, dixitque ad eos : ¿Quinam estis vos? Qui responderunt : Fratres Ochoziæ sumus, et descendimus ad salutandos filios regis, et filios reginæ.

14 Qui ait : Comprehendite eos vivos. Quos cùm comprehendissent vivos, jugulaverunt eos in cisterna juxtà cameram, quadraginta duos viros, et non reliquit ex eis quemquam.

15 Cùmque abiisset inde, invenit Jonadab filium Rechab in occursum sibi, et benedixit ei. Et ait ad eum : ¿Numquid est cor tuum rectum, sicut cor meum cum corde tuo? Et ait Jonadab : Est. Si est, inquit, da manum tuam. Qui dedit ei manum suam. At ille levavit eum ad se in currum :

16 Dixitque ad eum : Veni mecum, et vide zelum meum pro Domino. Et impositum in curru suo.

17 Duxit in Samariam. Et percussit omnes qui reliqui fuerant de Achab in Samaria usquè ad unum, juxtà verbum Domini, quod locutus est per Eliam.

18 Congregavit ergò Jehu omnem populum, et dixit ad eos : Achab coluit Baal parùm, ego autem colam eum ampliùs[a].

19 Nunc igitur omnes prophetas Baal, et universos servos ejus, et cunctos sacerdotes ipsius vocate ad me : nullus sit qui non veniat, sacrificium enim grande est mihi Baal : quicumque defuerit, non vivet. Porrò Jehu faciebat hoc insidiosè, ut disperderet cultores Baal.

20 Et dixit : Sanctificate diem solemnem Baal. Vocavitque

21 Et misit in universos terminos Israël, et venerunt cùncti servi Baal: non fuit residuus ne unus quidem qui non veniret. Et ingressi sunt templum Baal: et repleta est domus Baal, à summo usquè ad summum.

22 Dixitque his, qui erant super vestes : Proferte vestimenta universis servis Baal. Et protulerunt eis vestes.

23 Ingressusque Jehu, et Jonadab filius Rechab templum Baal, ait cultoribus Baal: Perquirite, et videte, ne quis fortè vobiscum sit de servis Domini, sed ut sint servi Baal soli.

24 Ingressi sunt igitur ut facerent victimas et holocausta : Jehu autem præparaverat sibi foris octoginta viros, et dixerat eis : Quicumque fugerit de hominibus his, quos ego adduxero in manus vestras, anima ejus erit pro anima illius.

25 Factum est autem, cùm completum esset holocaustum, præcepit Jehu militibus et ducibus suis: Ingredimini, et percutite eos, nullus evadat. Percusseruntque eos in ore gladii, et projecerunt milites et duces : et ierunt in civitatem templi Baal,

13 Halló á los hermanos[1] de Ochozías rey de Judá, y les dijo : ¿Quién sois vosotros? Los cuales respondieron : Somos hermanos de Ochozías, y hemos venido á saludar á los hijos del rey, y á los hijos de la reina.

14 Jehú dijo : Tomadmelos vivos. Y habiéndolos tomado vivos, los degollaron en una cisterna cerca de la cabaña, á cuarenta y dos hombres, y no dejó ninguno de ellos[2].

15 Y habiendo marchado de allí, halló á Jonadáb[3] hijo de Recháb, que le venia al encuentro, y le saludó. Y le dijo : ¿Es recto tu corazon, como es mi corazon con tu corazon? Y respondió Jonadáb : Lo es. Si lo es, replicó, dame tu mano. Y él le dió la mano. Y Jehú le hizo subir en su carro :

16 Y le dijo : Ven conmigo, y verás mi zelo por el Señor. Y habiéndole hecho subir á su carro,

17 Llevóle á Samaria. Y hizo quitar la vida á todos los que habian quedado de Acháb en Samaria sin dejar uno, conforme á la palabra, que el Señor había pronunciado por Elías.

18 Juntó pues Jehú todo el pueblo, y díjoles: Acháb honró poco á Baal; pero yo le honraré mucho mas[4].

19 Ahora pues convocad á mí todos los profetas de Baal, y todos sus siervos, y todos sus sacerdotes: no quede ninguno que no venga porque voy á hacer á Baal un grande sacrificio : todo aquel que faltare, morirá. Mas Jehú hacia esto con astucia[5], para esterminar á los adoradores de Baal.

20 Y dijo : Santificad un dia solemne[6] á Baal. Y envió

21 A llamarlos por todos los términos de Israél, y vinieron todos los siervos de Baal : no quedó ni uno solo que no viniese. Y entraron en el templo de Baal: y llenóse la casa de Baal de cabo á cabo.

22 Y dijo á los que tenian el cargo de las vestiduras : Sacad las vestidurss para todos los siervos de Baal[7]. Y sacáronles las vestiduras.

23 Y cuando hubieron entrado Jehú, y Jonadáb hijo de Recháb, en el templo de Baal, dijo á los adoradores de Baal : Registrad, y ved que no haya ninguno con vosotros de los siervos del Señor[8], sino solos los siervos de Baal.

24 Entraron pues para ofrecer víctimas y holocaustos : mas Jehú tenia aprontados fuera ochenta hombres, y habíales dicho : Si escapare alguno de estos hombres, que yo pondré en vuestras manos, su alma será[9] por la del otro.

25 Y acaeció, que habiéndose acabado el holocausto, mandó Jehú á sus soldados y capitanes : Entrad, y matadlos, ninguno escape. Y pasáronlos á filo de espada los soldados, y los capitanes, y los echaron fuera[10] : y fuéronse á la ciudad del templo de Baal[11],

---

[1] A los hijos de sus hermanos. II *Paralip.* XXII, 8. Sus hermanos habian sido muertos por los Philisthéos y Arabes en una irrupcion que habian hecho estos en las tierras de Judá. II *Paralip.* XXI, 17. Otros lo entienden de sus parientes mas cercanos. II *Paralip.* XXII, 8.

[2] Como estos príncipes estaban enlazados con la casa de Acháb por Athalia, Dios los abandonó á aquel que debia ejecutar sus órdenes contra esta casa.

[3] Este era un hombre muy estimado por su virtud. Jehú quiso empeñarle en sus intereses, le dió muestras particulares de amistad, y le llevó consigo para que fuese testigo de su celo por la honra y verdadero culto del Señor. Este Jonadád, que descendia de Jethro, suegro de Moysés, y de la familia de los Cinéos, es el que instituyó el estraordinario método de vida de los Rechabitas. Véase en los *Jueces* I, 16. JEREM. XXXV, 6. *Y le dió la mano*, en señal de amistad.

[4] Es digno de la mayor recomendacion el celo que muestra este rey contra el sacrílego culto de Baal; pero la ficcion y mentira de que se valió para poner en ejecucion lo que tenia meditado, no pueden escusarse, ni menos imitarse. Así S. AGUSTIN, quien llama *impia* esta ficcion, porque simulaba en ella la idolatría.

[5] MS. A. *Con arteria.*

[6] Publicad una fiesta solemne en honor de Baal.

[7] Al que tenia á su custodia el vestuario y utensilios, que estaban destinados para el culto de Baal.

[8] Para que no fuese envuelto en aquel esterminio general de los idólatras.

[9] El pagará con su vida la vida de aquel otro, que escapare.

[10] Para que las fieras y las aves los despedazasen, y se los comiesen. Otros trasladan : *Et projecerunt se :* y salieron apresuradamente, y fueron, etc.

[11] Donde estaba el templo de Baal. Esto y lo que se sigue parece deberse entender y esplicar en plural; de manera que fueron por todas las ciudades de Israél donde habia tem-

[a] III Reg. XVI, 31.

26 Et protulerunt statuam de fano Baal, et combusserunt,
27 Et comminuerunt eam. Destruxerunt quoque ædem Baal, et fecerunt pro ea latrinas usquè in diem hanc.
28 Delevit itaque Jehu Baal de Israël :
29 Verumtamen à peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël, non recessit, nec dereliquit vitulos aureos, qui erant in Bethel, et in Dan.

30 Dixit autem Dominus ad Jehu : Quia studiosè egisti quod rectum erat, et placebat in oculis meis, et omnia quæ erant in corde meo fecisti contra domum Achab : filii tui usquè ad quartam generationem [a] sedebunt super thronum Israël.
31 Porrò Jehu non custodivit ut ambularet in lege Domini Dei Israël in toto corde suo : non enim recessit à peccatis Jeroboam, qui peccare fecerat Israël.

32 In diebus illis cœpit Dominus tædere super Israël : percussitque eos Hazaël in universis finibus Israël,
33 A Jordane contra orientalem plagam, omnem terram Galaad, et Gad, et Ruben, et Manasse, ab Aroër, quæ est super torrentem Arnon, et Galaad, et Basan.
34 ¿Reliqua autem verborum Jehu, et universa quæ fecit, et fortitudo ejus, nonne hæc scripta sunt in Libro Verborum dierum regum Israël?
35 Et dormivit Jehu cum patribus suis, sepelieruntque eum in Samaria : et regnavit Joachaz filius ejus pro eo.
36 Dies autem, quos regnavit Jehu super Israël, viginti et octo anni sunt in Samaria.

26 Y sacaron la estátua del templo de Baal, y la quemaron,
27 Y redujéronla á polvo. Destruyeron tambien el templo de Baal, é hicieron de él letrinas hasta el dia de hoy.
28 Así esterminó Jehú á Baal de Israél :
29 Mas con todo eso no se apartó de los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél, ni abandonó los becerros de oro, que estaban en Bethél, y en Dan [1].
30 Y dijo el Señor á Jehú : Por cuanto has hecho con celo lo que era recto, y agradable á mis ojos, y has ejecutado todo lo que tenia en mi corazon contra la casa de Acháb : tus hijos hasta la cuarta generacion [2] se sentarán sobre el trono de Israél.
31 Mas Jehú no guardó ni anduvo en la ley del Señor Dios de Israél de todo su corazon : porque no se apartó de los pecados de Jeroboam, que habia hecho pecar á Israél.
32 En aquellos dias comenzó el Señor á mirar con hastío [3] á Israél : y Hazaél los derrotó en todos los términos de Israél,
33 Desde el Jordán por la parte de Oriente, toda la tierra de Galaad, y de Gad, y de Rubén, y de Manassés [4], desde Aroér, que está junto al torrente de Arnón, y Galaad, y Basán [5].
34 ¿Y el resto de las acciones de Jehú, y todo lo que hizo, y su valor, acaso no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?
35 Y durmió Jehú con sus padres, y enterrarónle en Samaria : y reinó Joacház su hijo en su lugar.

36 Y el tiempo, que reinó Jehú sobre Israél en Samaria fué de veinte y ocho años.

Capitulo XI.

Athalía luego que oyó la muerte de su hijo Ochozías, por reinar sola hace matar toda la sucesion real, á escepcion de Joás á quien escondió su tia Josabá. Pasados seis años el sumo Sacerdote Joiada le hace reconocer por rey, y quitar la vida á Athalia. Destruyen los altares y las estátuas de Baal.

1 Athalia [b] verò mater Ochoziæ, videns mortuum filium suum, surrexit, et interfecit omne semen regium.
2 Tollens autem Josaba filia regis Joram, soror Ochoziæ, Joas filium Ochoziæ, furata est eum de medio filiorum regis, qui interficiebantur, et nutricem ejus de triclinio, et abscondit eum à facie Athaliæ, ut non interficeretur.

1 Y Athalía [6] madre de Ochozías, viendo á su hijo muerto, levantóse, y mató á todos los de la sangre real.
2 Mas Josabá [7] hija del rey Jorám, hermana de Ochozías, tomando á Joás hijo de Ochozías, le robó del dormitorio, á él y á su nodriza, de en medio de los hijos del rey, á quienes iban matando, y lo escondió de la presencia de Athalía, para que no lo matasen.

---

plos que destruyeron, derribando y quemando las estátuas de Baal, y destinando aquellos lugares para uso y comodidad del público en sus necesidades naturales. Lo que parece apoyarse con lo que se dice en el v. 28, que esterminó enteramente de Israél el culto de Baal.

[1] Temiendo, que si el pueblo abandonaba el culto de los becerros, volveria á la obediencia de la casa de David. Esta falsa política que introdujo Jeroboam, fue causa de que se perdiesen muchos de sus sucesores. Jehú que no caminaba con un corazon recto en el camino del Señor, dejó que continuase por miras é intereses políticos una idolatría ya muy arraigada, tan abominable como la que destruyó; y así quedó en pie la raiz del mal en medio de Israél.

[2] Estos fueron Joacház, Joás, Jeroboam, y Zacarías. ¡Vana recompensa, dispensada á un hombre vano, que no buscaba sino solos sus particulares intereses en el cumplimiento de las órdenes de Dios! Y por eso dijo muy bien S. AGUST. *Lib. contr. Mend. Cap.* IV. *¿Quid ei profuit? ¿Que le aprovechó todo esto?*

[3] MS. 8. *Compeçose Dios á enoyar*, El Hebreo מצוה, y los LXX συγκόπτειν, *á talar en Israél*, permitiendo que le despojasen, y quitasen una parte de sus posesiones.

[4] Todo lo que poseia Israél de la otra parte del Jordan, que pertenecia á las tribus de Rubén, de Gad, y á la media tribu de Manassés

[5] Véase Josué XIII, 25. El Señor comienza á ejecutar con rigor las amenazas de Eliséo contra el pueblo de Israél, talando sus mejores provincias por ministerio de Hazaél Rey de Syria.

[6] Fue hija de Acháb y de Jezabél, y mujer de Jorám. Viendo muerto al Rey su hijo, y á los Príncipes sus nietos destituidos de todo apoyo por la muerte de sus parientes, en lugar de servirles de madre y de tutora, tomó la bárbara resolucion de degollarlos á todos, y lo ejecutó con el fin de usurpar el trono de David. Toda pasion injusta, cuando llega á dominar, sorda á las voces de la razon, de la religion, y de la naturaleza, es capaz de los mayores escesos de crueldad.

[7] Josabéth, II *Paralip.* XXII, 11, era hermana de Ochozías, aunque de diversa madre, y mujer del sumo sacerdote Joiada. En el Hebreo se lee este versículo de esta suerte: *Y tomó Jehosebáh hija del rey Jorám, hermana de Acaziahú, á Joás hijo de Achaziáh, y robóle de entre los hijos del rey, que fueron muertos, á él y á su ama* escondió *en el cuarto de la cama*, en el dormitorio de los Levitas y Ministros, *y le ocultaron* estos *de las haces de Hathaliahú, y no fue muerto.*

[a] Infra XV, 12.— [b] II Paralip. XXII, 10.

3 Eratque cum ea sex annis clam in domo Domini: porrò Athalia regnavit super terram.

4 Anno[a] autem septimo misit Joïada, et assumens centuriones et milites, introduxit ad se in templum Domini, pepigitque cum eis fœdus: et adjurans eos in domo Domini, ostendit eis filium regis:

5 Et præcepit illis, dicens: Iste est sermo, quem facere debetis:

6 Tertia pars vestrûm introeat sabbato, et observet excubias domûs regis. Tertia autem pars sit ad portam Sur: et tertia pars sit ad portam, quæ est post habitaculum scutariorum: et custodietis excubias domûs Messa.

7 Duæ verò partes è vobis, omnes egredientes sabbato, custodiant excubias domûs Domini circa regem.

8 Et vallabitis eum, habentes arma in manibus vestris: si quis autem ingressus fuerit septum templi, interficiatur: eritisque cum rege introeunte et egrediente.

9 Et fecerunt centuriones juxtà omnia quæ præceperat eis Joïada sacerdos: et assumentes singuli viros suos, qui ingrediebantur sabbatum, cum his qui egrediebantur sabbato, venerunt ad Joïadam sacerdotem.

10 Qui dedit eis hastas, et arma regis David, quæ erant in domo Domini.

11 Et steterunt singuli habentes arma in manu sua, à parte templi dextera, usquè ad partem sinistram altaris, et ædis, circum regem.

12 Produxitque filium regis, et posuit super eum diadema, et testimonium: feceruntque eum regem, et unxerunt: et plaudentes manu dixerunt: Vivat rex.

13 Audivit autem Athalia vocem populi currentis: et ingressa ad turbas in templum Domini,

14 Vidit regem stantem super tribunal juxtà morem: et cantores, et tubas prope eum, omnemque populum terræ lætantem, et canentem tubis: et scidit vestimenta sua, clamavitque: Conjuratio, conjuratio.

15 Præcepit autem Joïada centurionibus qui erant super exercitum, et ait eis: Educite eam extra septa templi, et quicumque eam secutus fuerit, feriatur gladio. Dixerat enim sacerdos: Non occidatur in templo Domini.

3 Y estuvo con ella[1] seis años oculto en la casa del Señor[2]: y Athalía reinó sobre la tierra[3].

4 Y el año séptimo envió Joíada, y tomando los centuriones y soldados, metiólos consigo en el templo del Señor, é hizo liga con ellos: y juramentándolos en la casa del Señor, mostróles al hijo del rey:

5 Y dióles órden, diciendo: Esto es lo que debeis hacer:

6 Un tercio de vosotros entrará el sábado, y hará la guardia á la casa del rey[4]. Y otro tercio estará á la puerta de Sur[5]: el otro tercio á la puerta, que está detras del cuartel de los escuderos[6]: y hareis la guardia á la casa de Messa[7].

7 Y dos partes de vosotros[8], todos los que salieren de semana, estarán de centinela en la casa del Señor cerca del rey.

8 Y lo rodeareis, teniendo las armas en vuestras manos: y si alguno[9] entrare en el recinto del templo, quítesele la vida: y estareis con el rey cuando entrare y cuando saliere.

9 Y lo hicieron los centuriones conforme en todo á las órdenes que les habia dado el sacerdote Joíada[10] y tomando cada uno sus gentes, los que entraban de semana, y los que salian de semana, se presentaron al sacerdote Joíada.

10 El cual les dió las picas, y las armas del rey David, que estaban en la casa del Señor.

11 Y apostáronse[11] cada uno con las armas en su mano, desde el lado derecho del templo hasta el lado izquierdo del altar, y del templo, alrededor del rey.

12 Y sacó fuera al hijo del rey, y puso la diadema sobre su cabeza, y el testimonio[12]: é hiciéronlo rey, y lo ungieron[13]: y dando palmadas, dijeron: Viva el rey.

13 Y Athalía oyó las voces del pueblo que corria: y habiendo entrado al estruendo en el templo del Señor,

14 Vió al rey que estaba sobre el trono segun costumbre, y los cantores, y las trompetas junto á él, y todo el pueblo de la tierra en regocijo y tocando las trompetas: y rasgó sus vestiduras, y gritó: Conjuracion, conjuracion.

15 Mas Joíada dió órden á los centuriones que mandaban las tropas, y les dijo: Sacadla fuera del recinto del templo, y á todo aquel que la siguiere, matadlo á cuchillo. Porque el sacerdote habia dicho: No sea muerta en el templo del Señor.

---

[1] Con su nodriza. Ni se ha de inferir por esto, que hubiese en el templo alojamientos destinados para habitacion de las mujeres. Sino que así como David con los que le acompañaban comió de los panes de la proposicion, 1 *Regum* XXI, 6, y la necesidad le escusó; MATTH. XII, 3, 4, de la misma suerte ahora se permitió á esta nodriza estar oculta en el templo con el rey niño, que criaba de órden del pontífice Joíada, y de Josabá tia del niño. ESTIO.

[2] Porque el dormitorio de los ministros estaba contiguo al templo.

[3] Y reinó sobre Judá seis años.

[4] Al cuarto, que ocupaba Joás en el templo.

[5] A la puerta del atrio del templo, llamada *Sur*, que en el II *de los Paralip.* XXIII, 5 se dice del *Fundamento*.

[6] A la puerta occidental, por donde desde el palacio del rey se pasaba al templo.

[7] No se sabe qué casa fuese esta. Algunos quieren que sea, la que se llamaba *Basilica*. Véase *Ezech.* XLI, 12, 13.

[8] Dos tercios de los Levitas, que habian concluido su turno ó semana en el templo, guardarán la persona del Rey, acompañándole á todas partes.

[9] De la gente de Athalía quiere forzar la guardia, para entrar en el templo, etc.

[10] Se debe advertir en primer lugar, que los centuriones, y soldados, de que aquí se hace mencion, y que tomó Joíada, fueron de los Levitas, que solian servir en el templo. Los hizo pues soldados, dándoles las armas, que David habia consagrado á Dios, con el fin de que todo se hiciese con mayor secreto. Débese tambien advertir, que los Levitas solian servir por turnos y por semanas. Por esto Zacharías, padre del Bautista se llama del turno de Abías. LUC. I, 5. Habia, pues, veinte y cuatro órdenes ó turnos. Y así los que entraban de semana, eran los que entraban á servir; y del mismo modo los que despues de haber concluido la que les tocaba, se retiraban á sus casas para cuidar de sus negocios. Pero Joíada para coronar al nuevo rey hizo que unos y otros se quedasen en el templo, para que en caso necesario le defendiesen de cualquier violencia, que intentase contra él la cruel Athalía.

[11] Salió Joás de su cuarto y desde allí fue conducido al medio del átrio de los Sacerdotes, donde se presentó acompañado de soldados, que estaban ordenados al lado derecho, esto es; del Mediodía, y al siniestro, ó del Septentrion.

[12] El Libro de la Ley, por la cual Dios hacia conocer su voluntad. II *Paralip.* XXI, 11. Véase el *Deuter.* XVII, 18. Los Rabinos creen comunmente, que era el Libro del *Deuteronomio*. Aunque la voz Hebrea עדות puede significar *ornato*, ó *insignia real*.

[13] Con el óleo, que se guardaba en el templo, y no por otro que por el sumo Sacerdote. Esta uncion se hacia principalmente cuando ocurria alguna dificultad en la eleccion ó en la posesion del reino. Así Salomón fue ungido, porque Adonías se habia usurpado aquel derecho: y Joás lo es tambien en esta ocasion, porque Athalía se habia apoderado de él.

[a] II Paralip. XXIII, 1.

16 Imposueruntque ei manus, et impegerunt eam per viam introïtus equorum juxtà palatium, et interfecta est ibi.

17 Pepigit ergò Joïada fœdus inter Dominum, et inter regem, et inter populum, ut esset populus Domini, et inter regem et populum.

18 Ingressusque est omnis populus terræ templum Baal, et destruxerunt aras ejus, et imagines contriverunt validè: Mathan quoque sacerdotem Baal occiderunt coram altari. Et posuit sacerdos custodias in domo Domini.

19 Tulitque centuriones, et Cerethi et Phelethi legiones, et omnem populum terræ, deduxeruntque regem de domo Domini: et venerunt per viam portæ scutariorum in palatium, et sedit super thronum regum.

20 Lætatusque est omnis populus terræ, et civitas conquievit: Athalia autem occisa est gladio in domo regis.

21 Septemque annorum erat Joas, cùm regnare cœpisset.

16 Y la echaron mano, y sacáronla á empellones por el camino de la entrada de los caballos [1] junto al palacio, y allí la mataron.

17 Joíada pues hizo alianza entre el Señor, y entre el rey, y entre el pueblo, para que fuese pueblo del Señor, y entre el rey y el pueblo [2].

18 Y todo el pueblo de la tierra entró en el templo de Baal, y destruyeron sus altares, y redujeron á menudos trozos sus estátuas: y mataron delante del altar á Mathán sacerdote de Baal. Y el Sacerdote puso guardias [3] en la casa del Señor.

19 Y tomó los centuriones, y las legiones de Cerethi y de Phelethi, y todo el pueblo de la tierra, y sacaron al rey de la casa del Señor: y fueron al palacio por el camino de la puerta de los escuderos, y sentóse sobre el trono de los reyes [4].

20 Y alegróse todo el pueblo de la tierra, y quedó en sosiego la ciudad: mas Athalía fue muerta á cuchillo en la casa del rey.

21 Y Joás tenia siete años, cuando comenzó á reinar.

Capitulo XII.

Joás hace reparar el templo. Disponiéndose Hazaél para venir sobre Jerusalém, Joás le aplaca, enviándole los tesoros del templo y del palacio. Sus oficiales conspiran contra su vida, le matan, y entra á reinar en su lugar Amasias su hijo.

1 Anno septimo Jehu regnavit Joas: et quadraginta annis regnavit in Jerusalem. Nomen matris ejus Sebia de Bersabee.

2 Fecitque Joas rectum coràm Domino cunctis diebus, quibus docuit eum Joïada sacerdos.

3 Verumtamen excelsa non abstulit: adhuc enim populus immolabat, et adolebat in excelsis incensum.

4 Dixitque Joas ad sacerdotes: Omnem pecuniam sanctorum, quæ illata fuerit in templum Domini à prætereuntibus, quæ offertur pro pretio animæ, et quam sponte et arbitrio cordis sui inferunt in templum Domini:

5 Accipiant illam sacerdotes juxtà ordinem suum, et instaurent sartatecta domûs, si quid necessarium viderint instauratione.

1 El año séptimo de Jehú reinó [5] Joás: y reinó cuarenta años en Jerusalém. El nombre de su madre fue Sebia de Bersabee.

2 Y Joás procedió rectamente delante del Señor todo el tiempo, que tuvo por maestro á Joíada el sacerdote [6].

3 Mas con todo eso no quitó los altos: porque el pueblo todavía sacrificaba, y quemaba incienso en los altos [7].

4 Y dijo Joás á los sacerdotes: Todo el dinero de las santificaciones [8], que fuere presentado en el templo del Señor por los que pasaren [9], el que es ofrecido por precio de alma, y el que espontáneamente y al arbitrio de su corazon traen al templo del Señor:

5 Lo recibirán los sacerdotes segun su turno [10], y repararán las quiebras de la casa, si vieren que alguna cosa tiene necesidad de reparo.

---

[1] Por la puerta de palacio, por donde entraban los caballos y los carros. El Hebreo: *Y dieronle lugar, y vino por el camino, por donde entran los caballos de la casa del rey; y fue muerta allí.* De manera que los soldados luego que la vieron entrar, la rodearon y detuvieron. Mas despues que oyeron la órden de que no la matasen dentro del templo, abrieron de nuevo las filas, y le dieron paso libre para que saliese; y cuando estuvo en el lugar que queda dicho, la mataron en él.

[2] Joíada hizo dos tratados: el primero del rey y del pueblo con Dios, que guardarian su ley y mandamientos: el segundo del rey con el pueblo, que el rey gobernaria al pueblo con toda justicia, y el pueblo le obedeceria con todo amor y respeto.

[3] MS. 3. *Encomenderos.* El sumo sacerdote Joíada restituyó la antigua disciplina, que por descuido de los pontífices que habian precedido se habia enteramente olvidado. Estos, que estaban de guardia en las puertas del templo, impedian que no entrase cosa alguna inmunda en el lugar santo. II *Paralip.* XXIII, 19.

[4] El trono de marfil fabricado por Salomón. En todo este suceso se registra visiblemente la mano de Dios, que dirigia especialmente aquel su pueblo, y en cumplimiento de la promesa, que tenia hecha á David de conservarle una lámpara en Israél; como que de su linaje debia nacer el Messías, para estar sentado eternamente sobre su trono.

[5] Comenzó á reinar.

[6] Estas palabras dan á entender claramente, que despues que faltó Joíada de su lado no hizo lo justo, sino que se apartó de los mandamientos del Señor. II *Paralip.* XXIV, 17, 18, etc. ¡Qué documento tan grande para los príncipes, el ver cuánto por un solo hombre sube ó baja la balanza en una córte y en un reino! La piedad y la firmeza de este anciano venerable sostenian al rey, y no traspasaban sus vasallos los límites de lo justo. Muere Joíada; y Joás despues de haber reinado como príncipe justo y religioso durante los dias de aquel santo pontífice, muda de sentimientos y de conducta. THEODORET. *Quæst.* XXXV.

[7] En donde, como se ha dicho, se sacrificaba al verdadero Dios; pero esto no podia hacerse sino dentro de Jerusalém.

[8] Que se ofrece y consagra al Señor para uso del santuario.

[9] En el *Lib.* II *de los Paralip.* XXIV, 7, se dice, que Athalía habia arruinado la casa de Dios, y trasladado del templo todas las cosas, que habian sido consagradas para su uso, con el fin de adornar el profano de Baal. Y Joas para reparar esta profanacion, y restablecer en el templo el culto divino, y la fábrica de él, mandó que esto se hiciese de las ofrendas de los pueblos. Algunos autores creen, que aquí se señalan tres suertes de estas ofrendas: las unas, que se pagaban cuando cada uno de los Israelitas era incorporado en el pueblo de Israél; lo que la Escritura significa aquí *por aquellos, que pasaban*, esto es, que entraban en registro ó número en la edad de veinte años: *Exod.* XXX, 12, 13, 14, las otras, que se pagaban, cuando despues de haber hecho un voto, como se dice en el *Levit.* XVII, 2, etc., se podia rescatar por un cierto precio, segun la estimacion que hacian los Sacerdotes: y las terceras, que eran absolutamente voluntarias, y dependian de la pura liberalidad de los particulares. Otros juntan en una sola las dos primeras ofrendas, diciendo, que lo que se pagaba *par el precio ó rescate de su alma*, era lo mismo que se pagaba cuando se entraba en la edad de veinte años al alistarse entre los hijos de Israél, como espresamente se dice en el lugar citado del *Exod.*

[10] Que estén de turno ó de semana.

6 Igitur usquè ad vigesimum tertium annum regis Joas, non instauraverunt sacerdotes sartatecta templi.

7 Vocavitque rex Joas Joaïdam pontificem et sacerdotes, dicens eis : ¿Quare sartatecta non instauratis templi? nolite ergò ampliùs accipere pecuniam juxtà ordinem vestrum, sed ad instaurationem templi reddite eam.

8 Prohibitique sunt sacerdotes ultrà accipere pecuniam à populo, et instaurare sartatecta domûs.

9 Et tulit Joïada pontifex gazophylacium unum, aperuitque foramen desuper, et posuit illud juxtà altare ad dexteram ingredientium domum Domini, mittebantque in eo sacerdotes, qui custodiebant ostia, omnem pecuniam, quæ deferebatur ad templum Domini.

10 Cùmque viderent nimiam pecuniam esse in gazophylacio, ascendebat scriba regis, et pontifex, effundebantque et numerabant pecuniam, quæ inveniebatur in domo Domini :

11 Et dabant eam juxtà numerum atque mensuram in manu eorum, qui præerant cæmentariis domûs Domini : qui impendebant eam in fabris lignorum, et in cæmentariis iis, qui operabantur in domo Domini,

12 Et sartatecta faciebant : et in iis, qui cedebant saxa, et ut emerent ligna, et lapides, qui excidebantur, ita ut impleretur instauratio domûs Domini in universis, quæ indigebant expensâ ad muniendam domum.

13 Verumtamen non fiebant ex eadem pecunia hydriæ templi Domini, et fuscinulæ, et thuribula, et tubæ, et omne vas aureum et argenteum de pecunia, quæ inferebatur in templum Domini :

14 Iis enim, qui faciebant opus, dabatur ut instauraretur templum Domini:

15 Et non fiebat ratio iis hominibus, qui accipiebant pecuniam ut distribuerent eam artificibus, sed in fide tractabant eam.

16 Pecuniam verò pro delicto, et pecuniam pro peccatis non inferebant in templum Domini, quià sacerdotum erat.

17 Tunc ascendit Hazaël rex Syriæ, et pugnabat contra Geth, cepitque eam : et direxit faciem suam ut ascenderet in Jerusalem.

18 Quamobrem tulit Joas rex Juda omnia sanctificata, quæ consecraverant Josaphat, et Joram, et Ochozias patres ejus, reges Juda, et quæ ipse obtulerat : et universum argentum quòd inveniri potuit in thesauris templi Domini, et in palatio regis : mi-

6 Pero hasta el año veinte y tres del rey Joás [1], no hicieron los reparos del templo los sacerdotes.

7 Y llamó el rey Joás al pontífice Joíada, y á los sacerdotes, y les dijo : ¿Por qué no habeis hecho los reparos del templo? no recibais pues de aquí adelante el dinero en vuestros turnos, sino dadlo [2] para reparar el templo.

8 Y se prohibió á los sacerdotes [3] recibir en adelante dinero del pueblo, y cuidar de los reparos de la casa.

9 Y tomó el pontífice Joíada una arca [4], é hizo encima de ella una abertura, y púsola junto al altar á la derecha por donde entraba la gente en la casa del Señor, y los sacerdotes, que estaban de guardia en las puertas [5], echaban en ella todo el dinero, que se traia al templo del Señor.

10 Y cuando veían que habia mucho dinero en el arca, venia un secretario del rey [6], y el pontífice, y sacaban y contaban el dinero, que se hallaba en la casa del Señor :

11 Y con su cuenta y razon lo ponian en manos de los sobrestantes de los trabajadores en la fábrica de la casa del Señor: los cuales lo gastaban en aquellos carpinteros y albañiles, que trabajaban en la casa del Señor,

12 Y hacian los reparos : y en aquellos, que cortaban las piedras [7], y para comprar las maderas, y piedras que se labraban, para que así se reparase enteramente la casa del Señor en todo lo que necesitase de algun gasto para reparar la casa.

13 Mas de este dinero no se hacian los cántaros [8] del templo del Señor, ni arresaques, ni incensarios: ni trompetas, ni ninguna otra vasija de oro ó de plata, del dinero, que se llevaba al templo del Señor:

14 Porque se daba á los que hacian las obras, para que se reparase el templo del Señor :

15 Y no se tomaba cuenta á aquellos hombres, que recibian el dinero para distribuirlo á los obreros, sino que lo manejaban de buena fe.

16 Mas no metian en el templo del Señor el dinero por el delito, y el dinero por los pecados [9], porque era de los sacerdotes.

17 Entonces [10] subió Hazaél rey de Syria [11], y sitió á Geth [12], y la tomó : y enderezó su rostro [13] para subir contra Jerusalém

18 Por cuya razon tomó Joás rey de Judá todas las ofrendas santas, que habian consagrado [14] Josaphát, y Jorám, y Ochozías sus padres, reyes de Judá, y las que él mismo habia ofrecido : y toda la plata que pudo hallarse en los tesoros del templo del

---

[1] Del reinado de Joás. Creyó Joás, que debia dar este encargo á los Sacerdotes, como que debian mostrar mayor celo en todas las cosas que miraban al culto de Dios. Pero estos Sacerdotes dejaron pasar muchos años sin cuidar de los reparos del templo; ó porque fueron descuidados en recoger este dinero, que era para el templo, y no para ellos; II *Paralipómenos* XXIV, 5, ó porque el pueblo, viendo la demora con que procedian los Sacerdotes, lo escaseaba, y se retraia. JOSEPHO *Antiquit. Lib.* IX, *Cap.* 8.

[2] Que yo daré providencia para que se recoja por otras manos. Otros trasladan : volvedlo.

[3] Los LXX καὶ συνέφωνησαν οἱ ἱερεῖς; *y se convinieron los Sacerdotes.*

[4] El Hebreo : *Un cofre*, ó arca *de uno de los Sacerdotes*. Despues fue trasladada esta arca fuera del atrio de los Sacerdotes para mayor comodidad, y para que las mujeres pudiesen tambien echar las ofrendas que gustasen. II *Paralipómenos* XXIV, 8.

[5] MS. 3. *Que guardaban la copa.*

[6] El mismo pontífice habia querido que asistiese un secretario, para quitar cualquier sospecha de parte del pueblo.

[7] MS. 7. *Que planian la piedra.*

[8] Al principio solo se empleaba en los reparos del templo; mas luego que estos fueron concluidos, se invirtió el dinero que sobró en hacer los vasos sagrados, y todo lo que pertenecia al culto del Señor.

[9] Véase el *Levit.* VI, 17. Algunos entienden esto de aquellos, que estando en las provincias ofrecian alguna cosa por el delito ó por el pecado, y enviaban dinero á los Sacerdotes para que comprasen la víctima; y el dinero que sobraba, comprada la víctima, quedaba para los Sacerdotes. BARUCH. I, 6, 10.

[10] Despues que murió Joíada, y que Joás se abandonó á todo género de iniquidades, y por último vino aun á caer en la idolatría. II *Paralip.* XXIV, 18.

[11] Comenzándose á verificar la profecía de Eliséo. *Supra* VIII, 12.

[12] Que desde el tiempo de David habia estado en poder de los reyes de Judá.

[13] Despues que Joás hubo prevaricado.

[14] Estos príncipes aunque contaminados de idolatría, no habian renunciado del todo al culto del verdadero Dios. Y así ó por miras políticas, ó por un temor pasajero de los juicios de Dios, hicieron algunos presentes á su templo, como para restituir con una mano una pequeña parte de lo que le robaban con la otra. Mas nunca pueden agradar al Señor las ofrendas que no proceden de la verdadera piedad.

23 ¿Reliqua autem sermonum Joram, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro Verborum dierum regum Juda?

24 Et dormivit Joram cum patribus suis, sepultusque est cum eis in civitate David, et regnavit Ochozias filius ejus pro eo.

25 Anno[a] duodecimo Joram filii Achab regis Israël regnavit Ochozias filius Joram regis Judæ.

26 Viginti duorum annorum erat Ochozias cùm regnare cœpisset, et uno anno regnavit in Jerusalem[b]: nomen matris ejus Athalia filia Amri regis Israël.

27 Et ambulavit in viis domûs Achab: et fecit quod malum est coràm Domino, sicut domûs Achab: gener enim domûs Achab fuit.

28 Abiit quoque cùm Joram filio Achab, ad prælianduin contra Hazaël regem Syriæ in Ramoth Galaad, et vulneraverunt Syri Joram:

29 Qui reversus est ut curaretur, in Jezrahel: quia vulneraverant eum Syri in Ramoth prælianteni contra Hazaël regem Syriæ. Porrò Ochozias filius Joram rex Juda, descendit invisere Joram filium Achab in Jezrahel, quia ægrotabat ibi.

23 ¿Y el resto de las acciones de Jorám, y todo lo que hizo, acaso no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

24 Y durmió Jorám con sus padres, y fue sepultado con ellos en la ciudad de David, y reinó Ochozías su hijo en su lugar.

25 El año duodécimo de Jorám hijo de Acháb rey de Israél, reinó Ochozías hijo de Jorám rey de Judá.

26 Veinte y dos años [1] tenia Ochozías cuando comenzó á reinar, y reinó un año en Jerusalém: el nombre de su madre era Athalía hija de Amri [2] rey de Israél.

27 Y anduvo en los caminos de la casa de Acháb: é hizo lo que es malo delante del Señor, así como la casa de Acháb: pues fue yerno de la casa de Acháb [3].

28 Marchó tambien con Jorám hijo de Acháb, á pelear contra Hazaél rey de Syria en Ramóth de Galaad, y los Syros hirieron á Jorám:

29 El cual se volvió á Jezrahél á curarse: porque le habian herido los Syros en Ramóth combatiendo contra Hazaél rey de Syria [4]. Y Ochozías hijo de Jorám rey de Judá, pasó á Jezrahél á visitar á Jorám hijo de Acháb, porque estaba allí enfermo.

Capitulo IX

Eliséo envia un Profeta á ungir á Jehú por rey de Israél: y el Señor le manda á este, que acabe con la familia de Acháb. Hace quitar la vida á Jorám rey de Israél, y á Ochozías rey de Judá: hace tambien arrojar á Jezabél desde una ventana, y los perros comen sus carnes, como Elías lo tenia vaticinado.

1 Eliseus autem prophetes vocavit unum de filiis prophetarum, et ait illi: Accinge lumbos tuos, et tolle lenticulam olei hanc in manu tua, et vade in Ramoth Galaad.

2 Cùmque[c] veneris illuc, videbis Jehu filium Josaphat filii Namsi: et ingressus suscitabis eum de medio fratrum suorum, et introduces in interius cubiculum.

3 Tenensque lenticulam olei, fundes super caput ejus, et dices: Hæc dicit Dominus: Unxi te regem super Israël. Aperiesque ostium, et fugies, et non ibi subsistes.

4 Abiit ergò adolescens puer prophetæ in Ramoth Galaad,

5 Et ingressus est illuc: eccè autem principes exercitûs sedebant, et ait: Verbum mihi ad te, ô princeps. Dixitque Jehu: ¿Ad quem ex omnibus nobis? At ille dixit: Ad te, ô princeps.

6 Et surrexit et ingressus est cubiculum: at ille fudit oleum super caput ejus, et ait: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Unxi te regem super populum Domini Israël,

7 Et percuties domum Achab domini tui, et ulciscar sanguinem servorum meorum prophetarum, et sanguinem omnium servorum Domini, de manu Jezabel.

8 Perdamque[d] omnem domum Achab: et interficiam de Achab mingentem ad parietem, et clausum, et novissimum in Israël.

1 Y el profeta Eliséo llamó á uno de los hijos de los profetas, y díjole: Ciñe tus lomos [5], y toma en tu mano esta ampollita [6], de aceite, y ve á Ramóth de Galaad.

2 Y cuando llegares allá, verás á Jehú hijo de Josaphát hijo de Namsi: y luego que entres le harás levantar de enmedio de sus hermanos [7], y le llevarás á un cuarto retirado.

3 Y tomando la ampollita del aceite, la derramarás sobre su cabeza, y dirás: Esto dice el Señor: Te he ungido rey sobre Israél. Y abrirás la puerta, y te huirás, y no pararás allí.

4 Fué pues el jóven criado del profeta á Ramóth de Galaad,

5 Y entró allá: y vió allí sentados los primeros oficiales del ejército, y dijo: Tengo una palabra que decirte, oh príncipe. Y dijo Jehú: ¿A quién de todos nosotros? Y él respondió: A tí oh príncipe.

6 Y levantóse, y entró en un aposento: y el otro derramó el aceite [8] sobre su cabeza, y dijo: Esto dice el Señor Dios de Israél: Te he ungido rey sobre Israél pueblo del Señor,

7 Y herirás la casa de Acháb tu Señor, y vengaré la sangre de mis siervos los profetas, y la sangre de todos los siervos del Señor de la mano de Jezabél.

8 Y destruiré toda la casa de Acháb: y mataré de la casa de Acháb hasta el que mea á la pared, y al encerrado, y al postrero en Israél [9].

---

tribu de Judá. JOSUE XXI, 13. No se sabe si desde aquel tiempo se gobernó ella misma como una república, ó se sujetó á alguno de los principes vecinos.

[1] En el II *de los Paralip.* XXII, se dice que tenia cuarenta y dos años cuando comenzó á reinar; pero allí se cuentan los años que reinó con su padre. Porque Jorám su padre habia muerto de una dolorea, como le habia amenazado Elías. Vease el *Cap.* XXI y XXII del mismo Libro.

[2] Nieta de Amri, é hija de Acháb, v. 18.

[3] Ochozías se habia casado con una de aquella familia; y este pernicioso enlace fue la ocasion de los males que él hizo.

[4] Jorám tuvo que retirarse de Ramóth á Jezrahél, para curarse de una herida que allí habia recibido, dejando para que continuase el asedio de la ciudad á Jehú, hijo de Namsi, general de sus tropas. *Infra* IX, 14 y 15.

[5] Recoge tus faldas, y ciñete para ir luego á donde yo te voy á enviar.

[6] MS. A. *Esta burcta*

[7] De sus camaradas. Para evitar de este modo que se divulgase este hecho, y llegase á noticia del rey de Israél. THEODORETO, *Quæst.* XXVI

[8] MS. 8. *Ytólo el ólio.*

[9] Desde lo mas vil hasta lo mas precioso, nada quedará de la descendencia de Acháb. III, *Reg.* XIV, 10. Todo pere-

[a] II Paralip. XXII. 1. — [b] Ibidem 2. — [c] III Regum XIX, 16. — [d] III Regum XXI 21.

9 Et dabo domum Achab, sicut [a] domum Jeroboam filii Nabath, et sicut domum [b] Baasa filii Ahia.

10 Jezabel quoque comedent canes in agro Jezrahel, nec erit qui sepeliat eam. Aperuitque ostium, et fugit.

11 Jehu autem egressus est ad servos domini sui, qui dixerunt ei: ¿Rectène sunt omnia? ¿quid venit insanus iste ad te? Qui ait eis: Nostis hominem, et quid locutus sit.

12 At illi responderunt: Falsum est, sed magis narra nobis. Qui ait eis: Hæc et hæc locutus est

9 Y trataré á la casa de Acháb, como á la casa de Jeroboam hijo de Nabáth, y como á la casa de Baasa hijo de Ahía.

10 Y á Jezabél la comerán los perros en el campo de Jezrahél, y no habrá quien la entierre. Y abrió la puerta, y se escapó.

11 Mas Jehú salió á donde estaban los siervos [1] de su señor, los cuales le dijeron: ¿Acaso va bien todo? ¿á qué fin á venido á tí [2] ese mentecato? El les respondió: Conoceis [3] al hombre, y cuáles son sus palabras.

12 Y ellos respondieron: No es verdad [4], mas antes cuéntanoslo. El les dijo: Así y así me habló

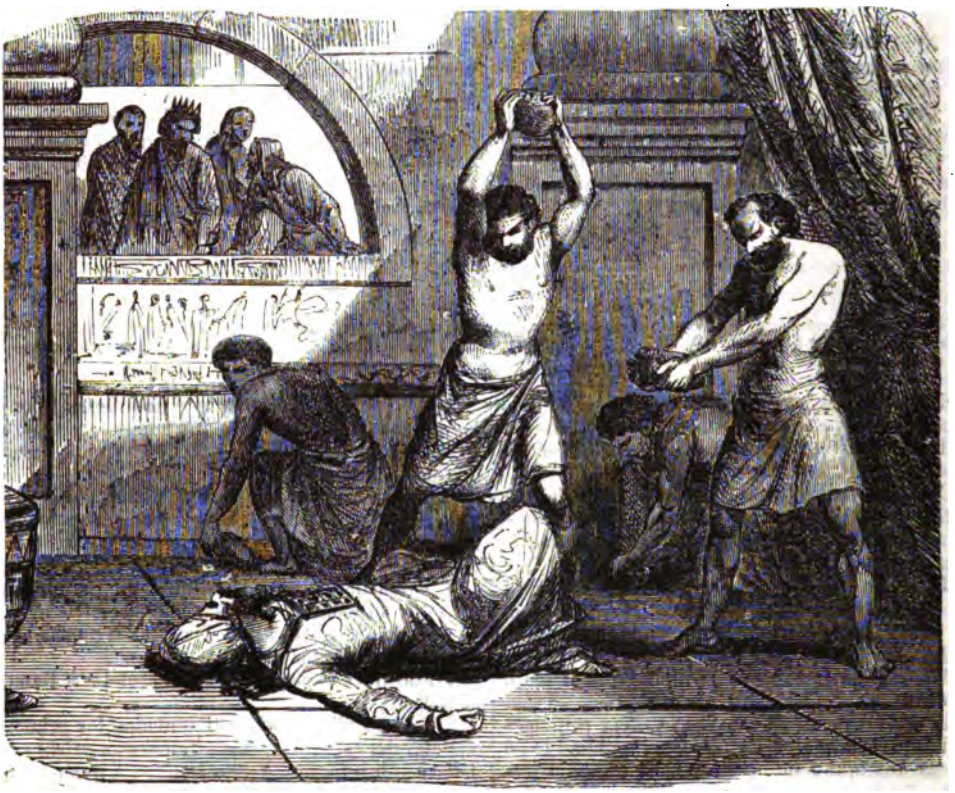

ZACARÍAS APEDREADO.

mihi, et ait: Hæc dicit Dominus: Unxi te regem super Israël.

13 Festinaverunt itaque, et unusquisque tollens pallium suum posuerunt sub pedibus ejus, in similitudinem tribunalis, et cecinerunt tubâ, atque dixerunt: Regnavit Jehu.

14 Conjuravit ergò Jehu filius Josaphat filii Namsi contra Joram: porrò Joram obsederat Ramoth Galaad, ipse et omnis Israël [c], contra Hazaël regem Syriæ:

y dijo: Esto dice el Señor: Te he ungido rey sobre Israél.

13 Con esto se levantaron apresurados, y tomando cada uno su manto: pusiéronlo debajo de los pies de Jehú, á semejanza de un tribunal, y tocaron la trompeta, y dijeron: reinó Jehú.

14 Jehú pues hijo de Josaphát hijo de Namsi se conjuró contra Jorám: mas el mismo Jorám con todo Israél tenia sitiada á Ramóth de Galaad [5], contra Hazaél rey de Syria:

cerá desde el niño hasta el anciano, desde el mas estimado y *guardado* hasta el mas vil y abandonado, desde el hombre hasta la bestia. Espresion *emphática*, que demuestra bien la ruina total de una familia.

[1] Los otros capitanes y oficiales.

[2] Este es el título que dan á un profeta del Señor unos hombres idólatras y de guerra; porque la libertad con que los profetas les hablaban, era reputada por ellos como una especie de furor, y los miraban como unos hombres transportados y fuera de sí, cuando anunciaban las cosas venideras. THEOD. *Quæst.* XXVIII.

[3] Bien sabeis qué hombre es este que ahora ha venido, y me ha llamado: un insensato, como vosotros decis; y por consiguiente sin dificultad conocereis qué es lo que me habrá podido decir.

[4] Lo que dice, porque sabemos que es un insensato: pero con todo eso dinóslo. Otros lo esplican de este modo: No es verdad eso que tú dices, que conocemos á ese hombre, ó que sabemos lo que ha hablado contigo; y así dínoslo.

[5] Esta es una repeticion de lo que se ha dicho en el Capítulo VIII, 28, 29. En el sitio de esta ciudad fue herido Jorám, y parece la recobró despues por sus generales. Se ha

[a] III Regum XV, 29. — [b] Ibidem XVI, 3. — [c] Supra VIII, 28.

loco templi Domini : posuitque illud ex latere altaris ad Aquilonem.

15 Præcepit quoque rex Achaz Uriæ sacerdoti, dicens: Super altare majus offer holocaustum matutinum, et sacrificium vespertinum, et holocaustum regis, et sacrificium ejus, et holocaustum universi populi terræ, et sacrificia eorum, et libamina eorum: et omnem sanguinem holocausti, et universum sanguinem victimæ super illud effundes : altare verò æreum erit paratum ad voluntatem meam.

16 Fecit igitur Urias sacerdos juxtà omnia, quæ præceperat rex Achaz.

17 Tulit autem rex Achaz cælatas bases, et lute-

y del lugar del altar, y del lugar del templo del Señor : y lo puso al lado del[1] altar hácia el Septentrion.

15 Mandó tambien el rey Acház á Urias el sacerdote, diciendo : Ofrecerás sobre el altar mayor el holocausto de la mañana, y el sacrificio de la tarde, y el holocausto del rey[2], y su sacrificio, y el holocausto de todo el pueblo de la tierra, y sus sacrificios, y sus libaciones : y derramarás sobre él toda la sangre del holocausto, y toda la sangre de la víctima : mas el altar de bronce estará pronto á disposicion mia.

16 Hizo pues Urías el sacerdote conforme en todo á lo que le habia mandado el rey Acház.

17 Y el rey Acház quitó las basas entalladas, y la

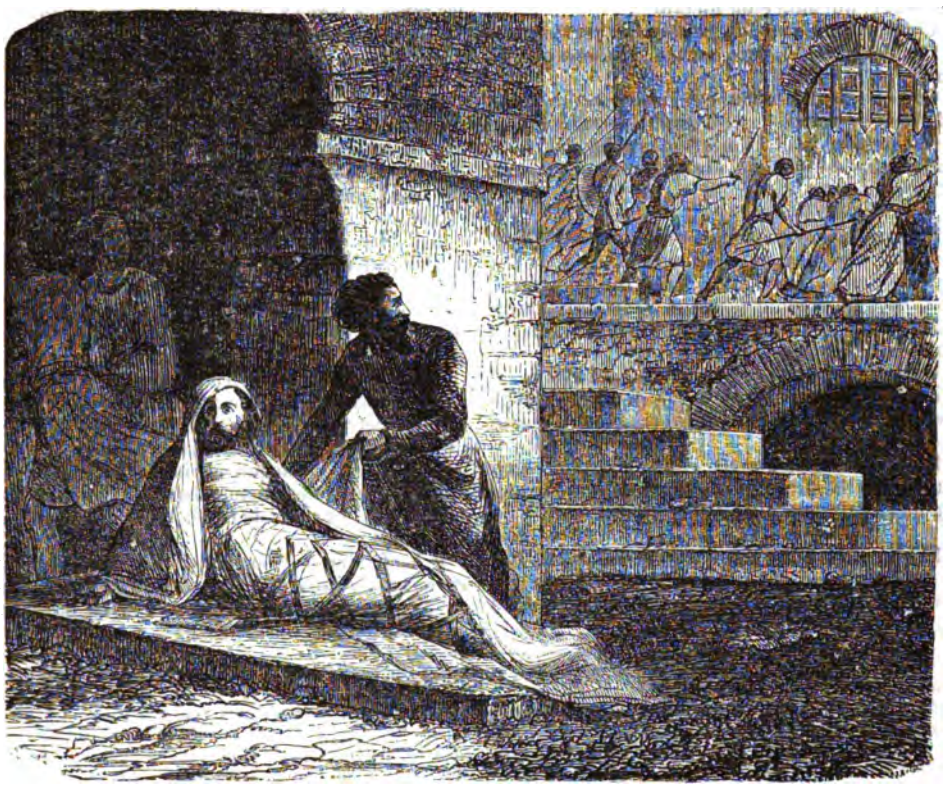

MUERTO RESUCITADO.

rem, qui erat desuper : et mare deposuit de bobus æreis, qui sustentabant illud, et posuit super pavimentum stratum lapide.

18 Musach quoque sabbati, quod ædificaverat in templo : et ingressum regis exteriùs convertit

concha[3], que tenian encima : y quitó tambien el mar de sobre los bueyes de bronce, que lo sostenian, y púsolo sobre el pavimento[4], que estaba enlosado de piedra.

18 Asimismo quitó el Musách[5] del sábado, que habia edificado en el templo : y el pasa-

[1] MS. 8. *De cuesta*. Puso el altar antiguo al lado del nuevo, que el rey habia mandado hacer, y colocar á un rincon del patio hácia el Septentrion, y á este nuevo llamó el altar grande, ó altar mayor.

[2] Véase el II *de los Paralip*. VIII, 12.

[3] MS. 8. *El albuera*. *Lutérem* por *lutéres*, *las conchas*. Sinécdoque.

[4] Para inutilizarlo, ó aplicarlo á otros usos. Todo esto hacia Acház cuando su pueblo estaba en la mayor angustia, y cuando debia implorar mas la misericordia de Dios con sincero arrepentimiento, y no irritarla con nuevos delitos.

[5] El Hebreo מוסך *Musách*. Los LXX trasladan esta voz que conservó S. GERÓNIMO, por τὸ θεμέλιον τῆς καθέδρας, *el fundamento de la cátedra*: una tienda en donde los sacerdotes que eran de semana reposaban el dia del sábado: ó un lugar mas elevado desde donde se leia la ley al pueblo. Otros dicen que fue una basa de bronce, sobre la cual se ponia una cátedra ó trono para que el rey asistiese á las ceremonias sagradas en el templo. Pero es necesario confesar, que todo esto es muy dudoso.

in templum Domini propter regem Assyriorum.

19 ¿Reliqua autem verborum Achaz, quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Juda?

20 Dormivitque Achaz cum patribus suis, et sepultus est cum eis in civitate David, et regnavit Ezechias filius ejus pro eo.

dizo del rey [1] que estaba fuera lo mudó [2] al templo del Señor por causa del rey de los Assyrios [3].

19 ¿Y el resto de las acciones de Acház, que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

20 Y durmió Acház con sus padres, y fue sepultado con ellos [4] en la ciudad de David, y reinó Ezechías su hijo en su lugar.

Capitulo XVII.

Salmanasár rey de los Assirios viene contra Israél, toma toda la tierra, y por último á Samaria: y traslada á todos los Israelitas á la Assyria. Los Assyrios, que envia Salmanasár para reemplazar á los Israelitas, son instruidos en el conocimiento y culto del verdadero Dios por un Sacerdote Israelita.

1 Anno duodecimo Achaz regis Juda, regnavit Osee filius Ela in Samaria super Israël novem annis.

2 Fecitque malum corám Domino: sed non sicut reges Israël, qui ante eum fuerant.

3 Contra[a] hunc ascendit Salmanasar rex Assyriorum, et factus est ei Osee servus, reddebatque illi tributa.

4 Cùmque deprehendisset rex Assyriorum Osee, quod rebellare nitens misisset nuntios ad Sua regem Ægypti, ne præstaret tributa regi Assyriorum, sicut singulis annis solitus erat, obsedit eum, et vinctum misit in carcerem.

5 Pervagatusque est omnem terram: et ascendens Samariam, obsedit eam tribus annis.

6 Anno[b] autem nono Osee, cepit rex Assyriorum Samariam, et transtulit Israël in Assyrios: posuitque eos in Hala, et in Habor juxtà fluvium Gozan, in civitatibus Medorum.

7 Factum est enim, cùm peccassent filii Israël Domino Deo suo, qui eduxerat eos de terra Ægypti, de manu Pharaonis regis Ægypti, coluerunt deos alienos.

8 Et ambulaverunt juxtà ritum gentium, quas consumpserat Dominus in conspectu filiorum Israël, et regum Israël, quià similiter fecerant.

9 Et offenderunt filii Israël verbis non rectis Dominum Deum suum: et ædificaverunt sibi excelsa in cunctis urbibus suis, à turre custodum usquè ad civitatem munitam.

1 El año duodécimo de Acház rey de Judá, reinó [5] Osee hijo de Ela en Samaria sobre Israél nueve años.

2 E hizo lo malo delante del Señor: mas no como los reyes de Israél [6], que le habian precedido.

3 Contra este subió Salmanasár [7] rey de los Assyrios, y Osee fue hecho su siervo, y le pagaba tributos [8].

4 Y habiendo descubierto el rey de los Assyrios, que Osse intentando rebelársele, habia enviado embajadores á Sua rey de Egypto, para no pagar al rey de los Assyrios el tributo, que acostumbraba todos los años, púsole sitio [9], y aprisionado lo echó en la cárcel.

5 E hizo correrías por toda la tierra: y subiendo contra Samaria, túvola cercada tres años.

6 Mas el año nono de Osee tomó el rey de los Assyrios á Samaria [10], y trasportó los Israelitas á la Assyria [11]: y púsolos en Hala, y en Habór, ciudades de los Medos, junto al rio de Gozán.

7 Pues aconteció, que habiendo pecado los hijos de Israél contra el Señor Dios suyo, que los habia sacado de la tierra de Egypto, del poder de Pharaón rey de Egypto, dieron cultos á dioses ajenos.

8 Y anduvieron segun el rito de las gentes, que habia el Señor destruido delante de los hijos de Israél, y [12] de los reyes de Israél, porque habian hecho lo mismo.

9 Y ofendieron [13] los hijos de Israél al Señor Dios suyo con acciones no buenas: y se edificaron lugares altos en todas sus ciudades, desde la torre de los guardas hasta la ciudad fuerte [14].

---

[1] El pórtico ó galería por donde se iba al templo desde el palacio del rey.

[2] Lo cerró de tal suerte, que el que queria pasar desde el palacio al templo, no podia ya ir por lo derecho como antes, sino que necesitaba hacer un largo rodeo. Este sentido se funda en el testo Hebreo, donde se dice: *E hizo que la entrada esterior del templo diese vuelta á la casa del Señor.* Otros esplican este lugar del modo que sigue: El *Musdch* era un trono, que estaba junto á la puerta del átrio interior de los Sacerdotes, ricamente fabricado, y cubierto por encima con un precioso pabellon. En él se sentaba el rey los Sábados y en otros dias solemnes para oir los himnos, y ver los sacrificios, como se colige de Ezechiel xlvi, 1, 2. Y este trono es el mismo en que Athalía vió al rey Joás en el templo. *Supra* xi, 14. Se iba á él desde el palacio del rey por los átrios intermedios. Y Acház en obsequio del rey de los Assirios, teniendo por una cosa indecente el estar fuera confundido con el pueblo, lo mudó al átrio interior de los Sacerdotes, para ver mas de cerca todo lo que se hacia allí, y aun dentro del mismo lugar Santo. Habiendo mudado de este modo el trono, hizo tambien mudar el pasadizo por donde el rey desde su palacio bajaba al *Musdch;* y esto es lo que se llama *pasadizo del rey*, que antes estaba fuera del átrio de los Sacerdotes, y ahora tocaba y llegaba hasta el mismo templo.

[3] Por hacerle este obsequio, y darle á entender que seguia su ejemplo, acomodándose al uso que él tenia de ofrecer los sacrificios.

[4] Pero no en el mismo sepulcro de los reyes ii *Paralip.* xxviii, 27. Otros reyes fueron asimismo privados de esta honra, en pena de las iniquidades y abominaciones que habian hecho.

[5] Osee habia tramado una conspiracion contra Phacee, hijo de Romelía, y le quitó la vida el año cuarto del reinado de Acház; pero no entró en la pacífica posesion de su reino sino despues de ocho ó nueve años, esto es, en el duodécimo de Acház.

[6] Los Hebreos en *Seder olám*, Cap. XXII, dicen, que viendo Osee que los Assirios se habian llevado los becerros de oro, que habia en Dan y en Bethél, permitió á sus súbditos ir tres veces al año á Jerusalém á adorar al Señor; lo que hasta entonces habian prohibido severísimamente los reyes de Israél.

[7] Que habia sucedido á Theglathphalasár.

[8] MS. 8. *E peytduale tributos.* El testo Hebreo llama á estos tributos מנחה, *presente*, ó *dádiva.*

[9] Lo que se debe entender despues de haber tomado á Samaria. Esta es una prolépsis; porque despues se cuenta cómo sucedió esto.

[10] Los estragos que hizo el vencedor en toda esta region se pueden ver en Oseas xiv, y en Micheas, i, 6.

[11] El primer cautiverio, *Supra* xvi, 9, fue de una parte de las diez tribus; mas este segundo lo fue de todas. Este es el fin que tuvo el reino de Israél despues de doscientos cincuenta y cuatro años, desde la muerte de Salomón, y cisma de Jeroboam, hasta que fue tomada Samaria en el reinado de Osee, y trasladadas las otras diez tribus de la otra parte del Euphrates.

[12] Y segun las costumbres.

[13] MS. 7. *E achacaudnse contra el Señor.*

[14] Es una manera proverbial de hablar: desde la mas pe-

[a] Infra xviii, 9. Tobiæ i, 2. — [b] Infra xviii, 10.

sitque Hazaëli regi Syriæ, et recessit ab Jerusalem.

19 ¿Reliqua autem sermonum Joas, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro Verborum dierum regum Juda?

20 Surrexerunt autem servi ejus, et conjuraverunt inter se, percusseruntque Joas in domo Mello in descensu Sella.

21 Josachar namque filius Semaath, et Jozabad filius Somer, servi ejus, percusserunt eum, et mortuus est: et sepelierunt eum cum patribus suis in civitate David, regnavitque Amasias filius ejus pro eo.

Señor, y en el palacio del rey: y lo envió á Hazaél rey de Syria, y se retiró [1] de Jerusalem.

19 ¿Y el resto de las acciones de Joás, y todo lo que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

20 Mas los siervos de Joás levantáronse, y formaron una conjuracion [2] entre sí, é hirieron á Joás en la casa de Mello [3] á la bajada de Sella.

21 Porque Josachár hijo de Semaath y Jozabád hijo de Somér, siervos suyos, le hirieron, y murió: y sepultáronle con sus padres en la ciudad de David [4], y reinó en su lugar Amasias su hijo.

Capitulo XIII.

Joacház rey de Israél es muy mal tratado por el rey de Syria; pero convirtiéndose al Señor alcanza paz para su reino. Muere, y le sucede Joás su hijo. Consigue este tres victorias contra los Syros por los ruegos de Eliséo. Muere Eliséo, y resucita á un muerto, que echáron sobre su sepulcro.

1 Anno vigesimo tertio Joas filii Ochoziæ regis Juda, regnavit Joachad filius Jehu super Israël in Samaria decem et septem annis.

2 Et fecit malum coràm Domino, secutusque est peccata Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël, et non declinavit ab eis.

3 Iratusque est furor Domini contra Israël, et tradidit eos in manu Hazaël regis Syriæ, et in manu Benadad filii Hazaël cunctis diebus.

4 Deprecatus est autem Joachaz faciem Domini, et audivit eum Dominus: Vidit enim angustiam Israël, quià attriverat eos rex Syriæ:

5 Et dedit Dominus salvatorem Israëli, et liberatus est de manu regis Syriæ: habitaveruntque filii Israël in tabernaculis suis, sicut heri et nudiustertius.

6 Verumtamen non recesserunt à peccatis domûs Jeroboam, qui peccare fecit Israël, sed in ipsis ambulaverunt: siquidem et lucus permansit in Samaria.

7 Et non sunt derelicti Joachaz de populo nisi quinquaginta equites, et decem currus, et decem millia peditum: interfecerat enim eos rex Syriæ [a], et redegerat quasi pulverem in tritura areæ.

8 ¿Reliqua autem sermonum Joachaz, et universa quæ fecit, et fortitudo ejus, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

9 Dormivitque Joachaz cum patribus suis, et sepelierunt eum in Samaria: regnavitque Joas filius ejus pro eo.

10 Anno trigesimo septimo Joas regis Juda, regnavit Joas filius Joachaz super Israël in Samaria sedecim annis,

1 El año veinte y tres de Joás hijo de Ochozías rey de Judá, reinó Joacház hijo de Jehú sobre Israél en Samaria diez y siete años.

2 E hizo lo malo delante del Señor, y siguió los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél, y no se apartó de ellos.

3 Y encendióse el furor del Señor contra Israél, y entrególos en mano de Hazaél rey de Syria [5], y en mano de Benadád hijo de Hazaél por todo aquel tiempo [6].

4 Mas Joacház oró á la faz del Señor, y el Señor le oyó: pues vió la angustia [7] de Israél, porque los habia destrozado el rey de Syria:

5 Y dió el Señor á Israél salvador [8], y fué librado de la mano del rey de Syria: y habitaron los hijos de Israél en sus tiendas [9], como ayer y antes de ayer [10].

6 Mas no por eso se apartaron de los pecados de la casa de Jeroboam, que hizo pecar á Israél, sino que anduvieron en los mismos: porque aun el bosque [11] subsistió en Samaria.

7 Y no quedaron á Joacház del pueblo mas que cincuenta de á caballo, y diez carros, y diez mil de á pie: porque el rey de Syria los habia pasado á cuchillo, y los habia reducido [12] como polvo en la trilla de una era.

8 ¿Y el resto de las acciones de Joacház, y todo lo que hizo, y su valor, acaso no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israel?

9 Y durmió Joacház con sus padres, y lo enterraron en Samaria: y reinó Joás su hijo en su lugar.

10 El año treinta y siete de Joás rey de Judá, reinó [13] Joás hijo de Joacház sobre Israél en Samaria diez y seis años [14],

---

1 Pero envió el año siguiente su ejército, que hizo mil estragos en el pueblo de Israél: II *Paralip.* XXIV, 23, etc., y Joás herido y maltratado volvió á Jerusalém, donde murió asesinado por dos siervos suyos, por vengar la muerte que este príncipe hizo dar á Zacharías hijo del sumo pontífice Joiada. Véase el lugar citado de los *Paralipómenos v.* 25.

2 MS. 3. *E ataron liga.*

3 Mello era un palacio que edificó Salomón, allanando ó terraplenando el grande vacío ó valle que habia entre la antigua Jerusalém y la ciudad de David. II *Reg.* v. 9, III. *Reg.* IX, 15. Sella era un camino ó subida que habia sobre la casa de Mello. Aquí estaba Joás enfermo en la cama, y curándose de sus heridas, cuando le mataron. II *Paralip.* XXIV, 25.

4 Pero no en el sepulcro propio de los reyes. *Ibid.* Lo que tambien se ejecutó con Acháb. I *Paralip.* XXVIII, 27. Semaath era mujer Ammonita, y Somér era Moabita. II *Paralip.* XXIV, 26.

5 Hazaél fue el ministro de la ira del Señor, y se cumplió por su mano la prediccion de Eliséo. Cap. VIII, 12.

6 Lo que alude al reinado de Joacház.

7 MS. 8. *La quejumbre* MS. A. *El angostura.*

8 Caudillo, que librase á Israél. La Escritura no nombra quien fuese este: muchos creen que fue Joás, hijo y sucesor de Joacház, que consiguió de los Syros repetidas victorias. El testo no obstante parece insinuar, que esta mudanza en el estado del pueblo de Dios sucedió por lo menos en parte aun en vida de Joacház.

9 En paz y sosiego.

10 Como antes solian.

11 El infame bosque que habia consagrado Acháb, III *Reg.* XVI, 33, donde se daba culto á los ídolos, especialmente á Astarté.

12 MS. 8. *Mallodo.* Véase Amós I, 3.

13 Fue asociado al reino por Joacház su padre, que murió dos años despues.

14 Comprendiéndose en estos los dos años, que gobernó con su padre.

[a] Supra VIII, 12.

11 Et fecit quòd malum est in conspectu Domini: non declinavit ab omnibus peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël, sed in ipsis ambulavit.

12 ¿Reliqua autem sermonum Joas, et universa quæ fecit, et fortitudo ejus, quomodo pugnaverit contra Amasiam regem Juda, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

13 Et dormivit Joas cum patribus suis: Jeroboam autem sedit super solium ejus. Porrò Joas sepultus est in Samaria cùm regibus Israël.

14 Eliseus autem ægrotabat infirmitate, quâ et mortuus est: descenditque ad eum Joas rex Israël, et flebat coràm eo, dicebatque: Pater mi, pater mi, currus Israël et auriga ejus.

15 Et ait illi Eliseus: Affer arcum et sagittas. Cùmque attulisset ad eum arcum, et sagittas,

16 Dixit ad regem Israël: Pone manum tuam super arcum. Et cùm posuisset ille manum suam, superposuit Eliseus manus suas manibus regis,

17 Et ait: Aperi fenestram orientalem. Cùmque aperuisset, dixit Eliseus: Jace sagittam. Et jecit. Et ait Eliseus: Sagitta salutis Domini, et sagitta salutis contra Syriam: percutiesque Syriam in Aphec, donec consumas eam.

18 Et ait: Tolle sagittas. Qui cùm tulisset, rursum dixit ei: Percute jaculo terram. Et cùm percussisset tribus vicibus, et stetisset,

19 Iratus est vir Dei contra eum, et ait: Si percussisses quinquies, aut sexies, sive septies, percussisses Syriam usquè ad consumptionem: nunc autem tribus vicibus percuties eam.

20 Mortuus est ergò Eliseus, et sepelierunt eum. Latrunculi autem de Moab venerunt in terram in ipso anno.

21 Quidam autem sepelientes hominem, viderunt latrunculos, et projecerunt cadaver in sepulchro Elisei. Quod cùm tetigisset ossa Elisei, revixit homo[8], et stetit super pedes suos.

22 Igitur Hazaël rex Syriæ afflixit Israël cunctis diebus Joachaz:

23 Et misertus est Dominus eorum, et reversus est ad eos propter pactum suum, quòd habebat cùm Abraham, et Isaac, et Jacob: et noluit disperdere eos, nequè projicere penitùs usquè in præsens tempus.

11 E hizo lo malo en la presencia del Señor, no se apartó de todos los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél, sino que anduvo en los mismos.

12 ¿Y el resto de las acciones de Joás, y todo lo que hizo, y su valor, y de la manera que peleó contra Amasías rey de Judá, acaso no está escrito todo esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

13 Y durmió[1] Joás con sus padres: y Jeroboam se sentó[2] sobre su solio. Mas Joás fue enterrado en Samaria con los reyes de Israél.

14 Y Eliséo estaba enfermo de la enfermedad de que murió: y pasó á verle Joás rey de Israél, y lloraba delante de él, y decia: Padre mio, padre mio, carro de Israél y su conductor[5].

15 Y díjole Eliséo: Trae el arco[4] y las flechas. Y habiéndole traido el arco y las flechas,

16 Dijo al rey de Israél: Pon[5] tu mano sobre el arco. Y habiendo él puesto su mano, puso Eliséo sus manos sobre las manos del rey,

17 Y dijo: Abre la ventana de hácia Oriente. Y habiéndola abierto, dijo Eliséo: Tira una flecha. Y la tiró. Y dijo Eliséo: Saeta de salud del Señor[6], y saeta de salud contra la Syria: y herirás á la Syria en Aphéc hasta consumirla.

18 Y dijo: Toma las flechas. Y habiéndolas el tomado, díjole de nuevo: Hiere la tierra con un dardo. Y habiéndola herido tres veces[7], y cesado[8],

19 Enojóse el varon de Dios contra él, y dijo: Si la hubieras herido cinco, ó seis, ó siete veces, hubieras herido á la Syria hasta el esterminio: mas ahora tres veces la herirás.

20 Y murió Eliséo, y lo sepultaron. Y aquel mismo año vinieron los ladroncillos[9] de Moáb contra la tierra.

21 Y unos que estaban enterrando á un hombre, vinieron á los ladroncillos, y echaron el cadáver en el sepulcro de Eliséo. Y luego que aquel tocó los huesos de Eliséo, resucitó el hombre, y levantóse sobre sus pies[10].

22 Hazaél pues rey de Syria afligió á Israél todo el tiempo de Joacház:

23 Y el Señor tuvo misericordia de ellos, y se volvió á ellos[11] á causa del pacto que tenia con Abraham, é Isaac, y Jacob: y no quiso destruirlos, ni desecharlos del todo hasta el tiempo presente.

---

[1] La muerte de Joás rey de Israél se refiere aquí por anticipacion, pues se habla de él en el resto de este capítulo, y aun en el siguiente.

[2] Le sucedió en el reino.

[3] Véase la esplicacion de estas palabras en el Capít. II, 12. Aquí se ve el modo con que Joás fue el salvador de Israél.

[4] MS. 8. *Adú el Archo.*

[5] MS. 3. *Encaualga.*

[6] Eliséo manda al rey de Israél tirar una flecha, que era una señal de declaracion de guerra. Pone sus manos sobre las del rey, queriendo darle á entender con esto que aunque él debia sostener todo el peso de la guerra; pero que la mano de Dios, figurada por la del Profeta, conduciria la suya con un vigor sobrenatural, y daria un feliz suceso á esta empresa. Ultimamente Joás por órden de Eliséo tira la flecha hácia la parte del Oriente, porque era la parte oriental del reino de Israél á la otra orilla del Jordan, de la que se habian apoderado los Syros, y de donde Joás los debia echar con la proteccion del Señor.

[7] Las flechas tiradas contra la tierra, eran otras tantas victorias, que con la proteccion de Dios debia alcanzar de los Syros; y así debia haber continuado hiriendo la tierra hasta que el Profeta le hubiera mandado que cesase. Es verdad que el Profeta hubiera podido esplicarse de una manera tan clara y tan precisa que no dejase nada que dudar á Joás, pero Dios, y los profetas que hablan por su espíritu, usan con los hombres de un lenguaje, cuya inteligencia depende de la disposicion del corazon con que le oyen. Lo que es claro para aquel que tiene puro el corazon, es obscuro para otro cuyo corazon está sujeto á una pasion. Si Joás hubiera estado fundado sólidamente en el temor de Dios, y en la confianza de su proteccion, le hubiera sido descubierto el misterio que se ocultaba en el mandamiento de Eliséo. Pero quedando por un justo juicio de Dios cubierto entre nubes, dudó Joás, y se cansó de obedecer; y su poca fe deteniéndole la mano, detuvo tambien el curso de las misericordias del Señor sobre Israél; y esta desconfianza de Joás llenó á Eliséo de indignacion.

[8] Eccl. XLVIII, 14.

[8] MS. 3. *E estúdose.*

[9] Aquí, como en otros muchos lugares, se denotan bajo este nombre los soldados.

[10] O apartando prontamente la piedra que estaba á la puerta del sepulcro, ó encontrándole casualmente abierto. Esta resurreccion tan milagrosa sirvió para acreditar mas y mas los vaticinios precedentes de Eliséo, su santidad, su mision, y la sinceridad de su doctrina: dió una prueba de la futura resurreccion, de la virtud que tienen las reliquias de los santos, y de la eficacia de su intercesion en los cielos: y ultimamente fue como un símbolo ó profecía de la resurreccion de Jesucristo, con la diferencia, que Eliséo por virtud del Señor resucitó á otro, no á sí mismo; mas Jesucristo por su propia virtud se resucitó á sí mismo, y resucitará á todos los hombres para juzgarlos. Véanse S. Gerónimo *contr. Vigilan. Epist.* LIII y Estio. El elogio que hace de Eliséo el Espíritu Santo se halla en el *Cap.* XLVIII *del Eclesiástico.*

[11] MS. 3. *E acatoles.*

24 Mortuus est autem Hazaël rex Syriæ, et regnavit Benadad filius ejus pro eo.
25 Porrò Joas filius Joachaz tulit urbes de manu Benadad filii Hazaël, quas tulerat de manu Joachaz patris sui jure prælii, tribus vicibus percussit eum Joas, et reddidit civitates Israël.

24 Y murió Hazaél rey de Syria, y reinó Benadád su hijo en su lugar.
25 Mas Joás hijo de Joacház recobró de Benadád hijo de Hazaél, las ciudades que este habia tomado por derecho de guerra á Joacház su padre: Joás lo derrotó tres veces, y restituyó á Israél aquellas ciudades.

Capítulo XIV.

Amasías castiga á los que habian quitado la vida á Joás su padre, y vence á los Iduméos; pero despues es vencido por Joás rey de Israél. Muere Joás, y le sucede Jeroboám su hijo, que libra á Israél de la afliccion en que estaba. Muere este, y entra á reinar en su lugar su hijo Zacharías. Se forma una conjuracion contra Amasías rey de Judá, le asesinan los suyos, y le sucede su hijo Azarías.

1 In anno secundo Joas filii Joachaz regis Israël, regnavit Amasias filius Joas regis Juda.
2 Viginti [a] quinque annorum erat cùm regnare cœpisset: viginti autem et novem annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Joadan de Jerusalem.
3 Et fecit rectum coràm Domino, verumtamen non ut David pater ejus. Juxtà omnia, quæ fecit Joas pater suus, fecit:
4 Nisi hoc tantùm quòd excelsa non abstulit: adhuc enim populus immolabat, et adolebat incensum in excelsis.
5 Cùmque obtinuisset regnum, percussit servos suos, qui interfecerant regem patrem suum:

6 Filios autem eorum, qui occiderant, non occidit, juxtà quòd scriptum est in libro legis Moysi, sicut præcepit Dominus, dicens: Non [b] morientur patres pro filiis, nequè filii morientur pro patribus: sed unusquisque in peccato suo morietur.

7 Ipse percussit Edom in valle Salinarum decem millia, et apprehendit petram in prælio, vocavitque nomen ejus Jectehel usquè in præsentem diem.
8 Tunc misit Amasias nuntios ad Joas filium Joachaz, filii Jehu regis Israël, dicens: Veni, et videamus nos.
9 Remisitque Joas rex Israël ad Amasiam regem Juda, dicens: Carduus Libani misit ad cedrum, quæ est in Libano, dicens: Da filiam tuam filio meo uxorem. Transieruntque bestiæ saltûs, quæ sun in Libano, et conculcaverunt carduum.
10 Percutiens invaluisti super Edom, et sublevavit te cor tuum: Contentus esto gloriâ, et sede in domo tua: ¿quare provocas malum, ut cadas tu et Judas tecum?
11 Et non acquievit Amasias: ascenditque Joas

1 En el año segundo [1] de Joás hijo de Joacház rey de Israél, reinó Amasías hijo de Joás rey de Judá.
2 Veinte y cinco años tenia cuando comenzó á reinar: y veinte y nueve años reinó en Jerusalém: el nombre de su madre era Joadán de Jerusalém.
3 E hizo lo recto delante del Señor, mas no como David su padre. Hizo en todo, como habia hecho Joás su padre:
4 A escepcion solo [2] que no quitó los altos: porque el pueblo todavía sacrificaba, y quemaba incienso en los altos.
5 Y luego que entró en la posesion del reino, hizo quitar la vida á sus siervos, que habian muerto al rey su padre:
6 Mas no hizo matar á los hijos de los que le habian muerto, conforme á lo que está escrito en el libro de la ley de Moysés, segun el precepto del Señor, que dice: No morirán [3] los padres por los hijos, ni los hijos morirán por los padres: mas cada uno morirá por su pecado.
7 Este mismo derrotó diez mil Iduméos [4] en el valle de las Salinas [5], y tomó en batalla la roca [6], y llamóla Jectehél [7] como se llama el dia de hoy.
8 Entonces Amasías envió mensajeros á Joás hijo de Joacház, hijo de Jehú rey de Israél, diciendo: Ven y véamonos [8].
9 Y Joás rey de Israel envió á Amasías rey de Judá esta respuesta: El cardo del Líbano envió á decir al cedro, que está en el Líbano: Da tu hija por mujer á mi hijo. Y pasaron las bestias del bosque, que están en el Líbano, y pisaron el cardo [9].
10 Has prevalecido sobre los Iduméos derrotándolos, y tu corazon te ha ensoberbecido [10]. Conténtate con tu gloria [11], y estate en tu casa: ¿por qué buscas el mal, para perecer tú, y Judá contigo?
11 Mas Amasías no se aquietó: y Joás rey de Is-

[1] Despues que Joás, muerto su padre Joacház comenzó á reinar solo.
[2] Aquí parece que se da á entender que Joás su padre los quitó; mas lo contrario consta en el Cap. XII, 3. El sentido pues de este lugar es, que se portó como su padre, imitándole en todo; y que en el principio de su reinado no hizo cosa que mereciese reprension, solo que no quitó los lugares altos, como tampoco los habia quitado su padre. La voz רק del Hebreo determina mas este sentido.
[3] Por los pecados de los hijos. Esto se ha de entender por lo que mira al juicio de los hombres, no al divino porque el Señor visita muchas veces los pecados de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generacion. Véase la esplicacion de esto en el *Cap. XX*, 5 *del Exod.*, y en el XXIV, 16 *del Deuter.*
[4] Que fueron precipitados desde lo alto de una roca. II *Paralipómenos* XXV, 11, etc.
[5] Llamado así por los pozos de sal que allí se encuentran. En el *Genes.* XIV, 8, se llama *Valli silvestris;* está junto al mar Muerto en los confines de la tribu de Judá, y del reino de los Iduméos.
[6] Una roca, sobre la cual estaba situada una fortaleza, que algunos quieren que fuesa Petra, capital de la Arabia Petréa.
[7] Que unos interpretan *coleccion fuerte*, porque lo era por naturaleza y por arte. Otros *obediencia de Dios*, para dar á entender que su conquista fue fruto de la obediencia al Señor. Y no falta quien dice, que este era el nombre del caudillo que la tomó, y que le dió el suyo, quitándole el antiguo que tenia. Véanse los *Escolios* del P. MARIANA.
[8] El Hebreo: *Y vedmonos las caras.* Son palabras de desafio: Y salgamos á campaña, cada uno á la frente de sus tropas.
[9] MS. A. *E cocedronle.* Solian los Hebreos usar frecuentemente de apólogos y parábolas para esplicar con mayor energia y viveza sus sentimientos. Joás para abatir el orgullo de Amasías compara á este con el cardo, y á sí mismo con el cedro del Líbano; y le hace ver, que así como el cardo, á quien su engreimiento y altanería hizo pretender para su hijo una hija del cedro, vino á ser pisado y hollado por las fieras del campo: del mismo modo él, que lleno de orgullo por la victoria que habia conseguido de los Iduméos, le retaba y desafiaba á salir á campaña, seria deshecho y arruinado con todo su pueblo. II *Paralip.* XXV, 12.
[10] MS. 8. *E sobresalió.*
[11] Con las victorias que has adquirido, venciendo á los Iduméos.

[a] II Paralip. XXV, 1. — [b] Deuter. XXIV, 16. Ezech. XVIII, 20.

rex Israël, et viderunt se, ipse et Amasias rex Juda in Bethsames oppido Judæ.

12 Percussusque est Juda corâm Israël, et fugerunt unusquisquè in tabernacula sua.

13 Amasiam verò regem Juda, filium Joas fili; Ochoziæ, cepit Joas rex Israël in Bethsames, et adduxit eum in Jerusalem: et interrupit murum Jerusalem, à porta Ephraïm usquè ad portam anguli, quadringentis cubitis.

14 Tulitque omne aurum, et argentum, et universa vasa, quæ inventa sunt in domo Domini, et in thesauris regis, et obsides, et reversus est in Samariam.

15 ¿Reliqua autem verborum Joas quæ fecit, et fortitudo ejus quâ pugnavit contra Amasiam regem Juda, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

16 Dormivitque Joas cùm patribus suis, et sepultus est in Samaria cùm regibus Israël: et regnavit Jeroboam filius ejus pro eo.

17 Vixit autem Amasias, filius Joas, rex Juda, postquam mortuus est Joas filius Joachaz regis Israël, quindecim annis.

18 ¿Reliqua autem sermonum Amasiæ, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Juda?

19 Factaque est contra eum conjuratio in Jerusalem: at ille fugit in Lachis. Miseruntque post eum in Lachis, et interfecerunt eum ibi,

20 Et asportaverunt in equis: sepultusque est in Jerusalem cum patribus suis in civitate David.

21 Tulit autem universus populus Judæ Azariam annos natum sedecim, et constituerunt eum regem[a] pro patre ejus Amasia.

22 Ipse ædificavit Ælath, et restituit eam Judæ, postquam dormivit rex cum patribus suis.

23 Anno quintodecimo Amasiæ filii Joas regis Juda, regnavit Jeroboam filius Joas regis Israël in Samaria, quadraginta et uno anno:

24 Et fecit quòd malum est coràm Domino. Non recessit ab omnibus peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël.

25 Ipse restituit terminos Israël ab introitu Emath, usquè ad mare Solitudinis, juxtà sermonem Domini Dei Israël, quem locutus est per servum suum[b] Jonam filium Amathi prophetam, qui erat de Geth, quæ est in Opher.

26 Vidit enim Dominus afflictionem Israël amaram nimis, et quòd consumpti essent usquè ad clausos carcere, et extremos, et non esset qui auxiliaretur Israëli.

27 Nec locutus est Dominus ut deleret nomen Israël de sub cœlo, sed salvavit eos in manu Jeroboam filii Joas.

raél subió, y viéronse él, y Amasías rey de Judá[1] en Bethsamés ciudad de Judá.

12 Y Judá fue derrotado por Israél, y huyeron cada uno á sus tiendas[2].

13 Y Joás rey de Israél hizo prisionero en Bethsamés á Amasías rey de Judá, hijo de Joás hijo de Ochozías, y lo llevó á Jerusalém: y derribó[3] parte del muro de Jerusalém, desde la puerta de Ephraím hasta la puerta de la esquina[4], cuatrocientos codos.

14 Y tomó todo el oro, y la plata, y todos los vasos, que se hallaron en la casa del Señor, y en los tesoros del rey, y los rehenes, y se volvió á Samaria.

15 ¿Y el resto de las acciones de Joás, y el valor con que peleó contra Amasías rey de Judá, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

16 Y durmió Joás con sus padres, y fue sepultado en Samaria con los reyes de Israél: y reinó Jeroboam su hijo en su lugar.

17 Mas Amasías hijo de Joás, rey de Judá, vivió quince años despues de la muerte de Joás hijo de Joacház rey de Israél.

18 ¿Y el resto de las acciones de Amasías; acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

19 Y movióse una conjuracion contra él en Jerusalém[5]: mas él huyó á Lachis. Y enviaron á Lachis en su seguimiento, y matáronle allí.

20 Y trasportáronlo sobre caballos[6], y fue sepultado en Jerusalém con sus padres en la ciudad de David.

21 Y todo el pueblo de Judá tomó á Azarías[7] en edad de diez y seis años, y le alzaron rey en lugar de su padre Amasías.

22 Este edificó á Eláth[8], y la restituyó á Judá, despues que durmió el rey[9] con sus padres.

23 El año décimo quinto de Amasías hijo de Joás, rey de Judá, reinó[10] Jeroboam hijo de Joás rey de Israél en Samaria cuarenta y un años:

24 E hizo lo que es malo delante del Señor. No se apartó de todos los pecados de Jeroboam hijo de Nabàth, que hizo pecar á Israél.

25 Él mismo restableció les términos de Israél, desde la entrada de Emáth hasta el mar del desierto[11], conforme á la palabra del Señor Dios de Israél, que habló por su siervo Jonás profeta[12], hijo de Amathi, que era de Geth, que está en Ophér[13].

26 Porque vió el Señor la afliccion de Israél en estremo amarga, y que habian perecido hasta los que estaban encarcelados[14], y hasta los últimos[15], y que no habia quien socorriese á Israél.

27 Ni el Señor habia decretado que borraria[16] el nombre de Israél bajo del cielo, sino que los salvó por mano de Jeroboam hijo de Joás.

---

[1] Cada uno á la frente de su ejército para darse batalla de poder á poder.

[2] A sus casas. En el testo Hebreo está en singular *á su tienda*.

[3] MS. 3 y Ferrar. *E aportilló*.

[4] MS. A. *Del requejo*. MS. 3. *Del canto*. Que estaba hácia el medio del lado occidental de los muros de la ciudad de Jerusalém: la puerta del ángulo ó esquina era aquella que unia los lados occidental y meridional.

[5] La causa de esta conjuracion creen algunos que fue el haber perdido la batalla, y el ver derribado una parte del muro de la metrópoli.

[6] En un carro tirado de caballos.

[7] Este se llamaba tambien Ozías. II *Paralip*. XXVI, 1.

[8] Reedificó ó fortificó. Esta ciudad era de la Iduméa; mas habiendo sido conquistada, y sometida al reino de Judá, se rebeló despues.

[9] Amasías padre de Azarías.

[10] Empezó á reinar en el año décimo quinto del reinado de Amasías, y reinó cuarenta y un años en Samaria. Esta espresion se halla otras muchas veces en la Escritura, y tiene igual sentido.

[11] O Muerto. Despues de la division ó cisma de las diez tribus, los reyes de Siria habian ocupado muchas provincias y ciudades del reino de Israél; y Jeroboam II lo recobró todo, y lo redujó á su obediencia, como estaba en el principio del reinado de Jeroboam I, desde Emáth por el Septentrion hasta el mar Muerto por el Mediodia.

[12] Que es el quinto en el órden de los profetas Menores; aunque no se halla esto en sus escritos, que conservamos.

[13] En la Galiléa y en la tribu de Zabulón. Habia otra del mismo nombre en el territorio de los Philisthéos.

[14] Esta es una espresion semejante á la que dejamos ya esplicada en el *Lib.* III *de los Reyes* XIV, 10. Quiere decir, todos sin escepcion habian perecido; nobles y plebeyos; lo mas alto y lo mas vil del pueblo.

[15] Del pueblo.

[16] Así como lo habia hecho con los Amalecitas. I *Reg.* XV, 3

[a] II Paralip. XXVI. 1. — [b] Jonæ I, 1.

28 ¿Reliqua autem sermonum Jeroboam, et universa quæ fecit, et fortitudo ejus, quâ prœliatus est, et quomodo restituit Damascum, et Emath Judæ in Israël, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

29 Dormivitque Jeroboam cùm patribus suis regibus Israël, et regnavit Zacharias filius ejus pro eo.

28 ¿Y el resto de las acciones de Jeroboam, y todo lo que hizo, y el valor con que combatió, y como restituyó á Judá [1] en Israél á Damasco, y Emath, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

29 Y durmió Jeroboam con los reyes de Israél sus padres, y reinó Zacharías su hijo en su lugar.

Capítulo XV.

A Azarías sucede en el reino de Judá Joathám su hijo. Sellúm mata á Zacharías rey de Israél, y le sucede; y á Manahém su sucesor le hace tributario el rey de los Assyrios: reinan despues Phaceías, y Phacee; en cuyo tiempo Theglathphalasár rey de Assyrio vence á los Israelitas, y hace pasar á la Assyria los prisioneros. Levántase Osee contra Phacee, y ocupa lo que le habia quedado en Israél. En Judá, muerto Joathám, le sucede su hijo Achaz.

1 Anno vigesimo septimo Jeroboam regis Israël regnavit Azarias filius Amasiæ regis Juda.

2 Sedecim annorum erat cùm regnare cœpisset, et quinquaginta duobus annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Jechelia de Jerusalem.

3 Fecitque quòd erat placitum coràm Domino, juxtà omnia quæ fecit Amasias pater ejus.

4 Verumtamen excelsa non est demolitus: adhuc populus sacrificabat, et adolebat incensum in excelsis.

5 Percussit[a] autem Dominus regem, et fuit leprosus usquè in diem mortis suæ, et habitabat in domo libera seorsum: Joatham verò filius regis gubernabat palatium, et judicabat populum terræ.

6 ¿Reliqua autem sermonum Azariæ, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro Verborum dierum regum Juda?

7 Et dormivit Azarias cum patribus suis: sepelieruntque eum cum majoribus suis in civitate David, et regnavit Joatham filius ejus pro eo.

8 Anno trigesimo octavo Azariæ regis Juda, regnavit Zacharias filius Jeroboam super Israël in Samaria sex mensibus:

9 Et fecit quòd malum est coràm Domino, sicut fecerant patres ejus: non recessit à peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare feci Israël.

10 Conjuravit autem contra eum Sellum filius Jabes: percussitque eum palam, et interfecit, regnavitque pro eo.

11 ¿Reliqua autem verborum Zachariæ, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

12 Iste[b] est sermo Domini, quem locutus est ad Jehu, dicens: Filii tui usquè ad quartam generationem sedebunt super thronum Israël. Factumque est ita.

1 El año veinte y siete de Jeroboam rey de Israél, reinó Azarías [2] hijo de Amasías rey de Judá.

2 Diez y seis años tenia cuando comenzó á reinar, y cincuenta y dos años reinó en Jerusalém: el nombre de su madre era Jechelía de Jerusalém.

3 E hizo lo que era agradable delante del Señor, conforme en todo á lo que hizo Amasías su padre.

4 Mas no demolió los altos: aun sacrificaba el pueblo, y quemaba incienso en los altos.

5 Mas el Señor hirió al rey, y fue leproso hasta el dia de su muerte, y vivia aparte en una casa exenta [3]: y Joathám hijo del rey gobernaba el palacio, y administraba justicia al pueblo de la tierra.

6 ¿Y el resto de las acciones de Azarías, y todo lo que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

7 Y durmió Azarías con sus padres: y le sepultaron con sus mayores [4] en la ciudad de David, y reinó Joathám su hijo en su lugar.

8 El año treinta y ocho de Azarías rey de Judá, reinó Zacharías hijo de Jeroboam sobre Israél en Samaria seis meses:

9 E hizo lo que es malo delante del Señor, así como lo habian hecho sus padres: no se apartó de los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél.

10 Y Sellúm hijo de Jabés se conjuró contra él: é hirióle en público [5], y le mató, y reinó en su lugar.

11 ¿Y las otras acciones de Zacharías, acaso no se halla esto escrito en el libro de los Anales de los reyes de Israél?

12 Esta es la palabra [6], que habló el Señor á Jehú, diciendo: Tus hijos [7] hasta la cuarta generacion se sentarán sobre el trono de Israél. Y así se cumplió.

---

[1] ¿Como es que las restituyó á Judá, siendo así que él era rey de Israél, que estaban vecinas á él, y por otra parte muy distantes de Judá? Se dice que las restituyó á Judá; porque David y Salomón, que fueron los primeros que las ocuparon, habian sido reyes de Judá, y las adquirieron para su propia tribu, aunque tuviesen el mando de todas las otras. Y en *Israél*, porque no pagaron tributo al rey de Judá, sino á Jeroboam, que reinaba en Israél, y que las conquistó ahora nuevamente de los enemigos del pueblo de Dios. Era fácil el decir, que por una inadvertencia de los copiantes se introdujo la palabra *Judæ* en este lugar, como lo escriben muchos intérpretes modernos. Pero no hay cosa mas opuesta al oficio de un intérprete, y á la veneracion que se ha de guardar á los sagrados códices en su integridad.

[2] Mas abajo en este mismo capítulo es nombrado Ozías, y tambien en el II *de los Paralip.* Las grandes cosas que hizo este rey, mientras siguió los consejos del profeta Zacharías, se pueden ver en el II *de los Paralip.* XXVI. Pero despues que lleno de orgullo quiso usurparse los ministerios propios de los Sacerdotes, Dios le cubrió de lepra; y reconociendo su falta, se humilló bajo la mano del Señor, y renunció por sí mismo los inciensos del reino, para llorar su pecado en un profundo retiro, y no poniendo á su penitencia otro término que el de su vida. Véase S. GERÓNYMO *in Tradit. Hebr.* ¡Dichoso el pecador á quien Dios hiere para curarle! Muchos espositores se persuaden, que hubo un interregno de diez ú once años entre Amasías y Azarías para conciliar la cronología de los reyes de Israél con los de Judá. En otro lugar trataremos de intento esta materia.

[3] MS. 3. *En la casa de la franquesa.* Separada de las demás, y no contigua á otra, ó en el campo, separado del comercio y trato de los hombres, como mandaba la ley. *Lev.* XIII, 46.

[4] Cerca del sepulcro de sus mayores; pero no dentro, porque era leproso, II *Paralip.* XXVI, 23. En el testo Hebreo siempre se nombra Jothám, en algunas ediciones de la Vulgata Joathán, y al fin del capítulo en todas Joathám.

[5] MS. 8. *A Paladinas.* En presencia del pueblo, protegido de los suyos.

[6] Así se cumplió la palabra.

[7] Tus descendientes te sucederán en el reino de Israél hasta la cuarta generacion, que se cumplia en Zacharías.

[a] II Paralip. XXVI, 21.— [b] Supra X, 30.

13 Sellum filius Jabes regnavit trigesimo nono anno Azariæ regis Juda : regnavit autem uno mensc in Samaria.

14 Et ascendit Manahem filius Gadi de Thersa: venitque in Samariam, et percussit Sellum filium Jabes in Samaria, et interfecit eum, regnavitque pro eo.

15 ¿Reliqua autem verborum Sellum, et conjuratio ejus, per quam tetendit insidias, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

16 Tunc percussit Manahem Thapsam, et omnes qui erant in ea, et terminos ejus de Thersa. Noluerant enim aperire ei : et interfecit omnes prægnantes ejus, et scidit eas.

17 Anno trigesimo nono Azariæ regis Juda regnavit Manahem filius Gadi super Israël decem annis in Samaria.

18 Fecitque quòd erat malum coràm Domino: non recessit à peccatis Jeroboam filii Nabat, qui peccare fecit Israël cunctis diebus ejus.

19 Veniebat Phul rex Assyriorum in terram, et dabat Manahem Phul mille talenta argenti, ut esset ei in auxilium, et firmaret regnum ejus.

20 Indixitque Manahem argentum super Israël cunctis potentibus et divitibus, ut daret regi Assyriorum, quinquaginta siclos argenti per singulos: reversusque est rex Assyriorum, et non est moratus in terra.

21 ¿Reliqua autem sermonum Manahem, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

22 Et dormivit Manahem cùm patribus suis : regnavitque Phaceïa filius ejus pro eo.

23 Anno quinquagesimo Azariæ regis Juda regnavit Phaceïa filius Manahem super Israël in Samaria biennio :

24 Et fecit quod erat malum coràm Domino: non recessit à peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël.

25 Conjuravit autem adversùs eum Phacee filius Romeliæ, dux ejus, et percussit eum in Samaria in turre domûs regiæ juxtà Argob, et juxtà Arie, et cum eo quinquaginta viros de filiis Galaaditarum, et interfecit eum, regnavitque pro eo.

26 ¿Reliqua autem sermonum Phaceïa, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierunt regum Israël?

27 Anno quinquagesimo secundo Azariæ regis Ju-

13 Sellúm hijo de Jabés reinó el año trigésimo nono de Azarías rey de Judá : y reinó un solo mes en Samaria.

14 Y subió de Thersa Manahém [1] hijo de Gadi : y vino á Samaria, é hirió á Sellúm hijo de Jabés en Samaria, y le mató, y reinó en su lugar.

15 ¿Y el resto de las aciones de Sellúm, y la conjuracion, que tramó engañosamente [2], acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

16 Entonces destruyó Manahém á Thapsa, y á todos los que estaban en ella, y sus términos desde Thersa. Porque no habian querido abrirle la puerta: y mató todas las mujeres preñadas, y las hizo abrir [3].

17 El año trigésimo nono de Azarías rey de Judá, reinó [4] Manahém hijo de Gadi sobre Israél diez años en Samaria.

18 E hizo lo que era malo delante del Señor : no se apartó de los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél todos los dias de su reinado.

19 Vino Phul [5] rey de los Assyrios á la tierra [6], y dió Manahém á Phul mil talentos de plata [7], para que le ayudase, y le afirmase su reino.

20 Y cargó este impuesto Manahém sobre Israél á todos los poderosos y ricos [8], para darlo al rey de los Assyrios, cincuenta siclos [9] de plata por cabeza : y se volvió el rey de los Assyrios, y no se detuvo en la tierra.

21 ¿Y el resto de las acciones de Manahém, y todo lo que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

22 Y durmió Manahém con sus padres : y reinó Phaceía su hijo en su lugar.

23 El año cincuenta de Azarías rey de Judá, reinó Phaceía hijo de Manahém sobre Israél en Samaria dos años :

24 E hizo lo que era malo delante del Señor : no se apartó de los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél.

25 Y se conjuró contra él Phacee hijo de Romelia, general suyo, é hiriólo en Samaria en la torre de la casa del rey cerca de Argób [10], y cerca de Aríe, y á cincuenta hombres con él de los hijos de los Galaaditas, y matóle, y reinó en su lugar.

26 ¿Y el resto de las acciones de Phaceía, y todo lo que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

27 El año cincuenta y dos de Azarías rey de Judá,

---

[1] Este era general del ejército de Zacharías, y se hallaba en Thersa, antigua capital del reino de Israél, cuando recibió la noticia de que el rey habia sido muerto por Sellúm. Se puso inmediatamente en marcha, y vino á Samaria con intento de vengar la muerte de su señor. El usurpador no pudo resistirle, y asi fue vencido, hecho prisionero, y entregado á la muerte. Manahém fue proclamado rey por el ejército, volvió á Thersa, y hallando contra su opinion, que los ciudadanos le habian cerrado las puertas, como no quisiesen entregarse, tomó á fuerza la ciudad, y ejecutó en Thapsa, que distaba poco de Thersa, las crueldades que luego se refieren.

[2] En el v. 10 se dice, que le mató públicamente, ó delante de todo el pueblo. Se debe pues decir, que formando primero su conspiracion, y pensando el modo de matar al rey; fue luego á buscarle, y le mató en el mismo sitio en que le halló, esto es, delante de todo el pueblo, sin que ninguno acudiese á defenderle.

[3] MS. 7 y 8. *E fendiolas.*

[4] Despues de haber muerto á Sellúm, viendo el reino muy revuelto, llamó á Phul, rey de Assyría en su socorro. Este le pacificó, y se lo aseguró, y despues se volvió á su tierra. Y asi los diez años, que aquí se dicen que reinó en Samaria, se deben contar desde que comenzó á gobernar pacíficamente.

[5] Este segun algunos es el padre de Sardanápalo, llamado así, como quien diria *Sardanphul*, ó *Sardan-Apali*, al modo que de *Baladán*, rey de Babilonia, su hijo fue llamado *Merodách-Baladán*. Y segun esta conjetura, Phul es el mismo que *Anacindarajes*, ó *Anabajares*, nombre que los escritores profanos dan al padre de *Sardanápalo*. Este es el primer rey de los Assirios, que nos dice la Escritura haber venido á la tierra de Israél; y esto fue como mostrarles y abrirles Dios el camino, para que despues fuesen el principal instrumento de que se valió para castigar las ingratitudes y abominaciones de su pueblo.

[6] De Israél.

[7] Que son veinte y cuatro millones de reales.

[8] MS. 7. *Fascudosos.* MS. 8. *Auerosos.*

[9] Que corresponden á cuatrocientos reales. Entre otros muchos presentes de valor que le hizo el rey, le envió tambien uno de los becerros de oro, que habia hecho fundir, para sostener así las supersticiones de la idolatría. OSEE VIII, 5, etc.

[10] El sentido del Hebreo, y del mismo modo el de los LXX, es que acompañado de Argób y de Aríe, que se toman como nombres propios de personas, y de cincuenta Galaaditas, cómplices todos de la conjuracion, le atacó, y mató en Samaria, etc. S. GERÓNIMO trasladó las palabras Argób y Aríe como nombres propios de dos lugares; y el sentido de la Vulgata, segun esto, es que junto á estos dos lugares Phacee mató á Phaceía, y á cincuenta Galaaditas, que estaban en su compañía.

da regnavit Phacee filius Romeliæ super Israël in Samaria viginti annis.

28 Et fecit quod erat malum coràm Domino : non recessit à peccatis Jeroboam filii Nabath, qui peccare fecit Israël.

29 In diebus Phacee regis Israël venit Theglathphalasar rex Assur, et cepit Aïon, et Abel domum Maacha, et Janoë, et Cedes, et Asor, et Galaad, et Galilæam, et universam terram Nephthali : et transtulit eos in Assyrios.

30 Conjuravit autem, et tetendit insidias Osee filius Ela contra Phacee filium Romeliæ, et percussit eum, et interfecit : regnavitque pro eo vigesimo anno Joatham fi ii Oziæ.

31 ¿Reliqua autem sermonum Phacee, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Israël?

32 Anno secundo Phacee filii Romeliæ regis Israël, regnavit Joatham filius Oziæ regis Juda.

33 Viginti quinque annorum erat cùm regnare cœpisset, et sedecim annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Jerusa[a], filia Sadoc.

34 Fecitque quod erat placitum coràm Domino: juxtà omnia, quæ fecerat Ozias pater suus, operatus est.

35 Verumtamen excelsa non abstulit: adhuc populus immolabat, et adolebat incensum in excelsis: ipse ædificavit portam domûs Domini sublimissimam.

36 ¿Reliqua autem sermonum Joatham, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro Verborum dierum regum Juda?

37 In diebus illis cœpit Dominus mittere in Juda Rasin regem Syriæ, et Phacee filium Romeliæ.

38 Et dormivit Joatham cum patribus suis : sepultusque est cum eis in civitate David patris sui, et regnavit Achaz filius ejus pro eo.

reinó Phacee hijo de Romelía sobre Israél en Samaria veinte años.

28 E hizo lo que era malo delante del Señor : no se apartó de los pecados de Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél.

29 En los dias de Phacee rey de Israél vino Theglathphalasár rey de Assúr [1], y tomó á Aíon [2], y á Abel [3] casa [4] de Maacha, y á Janoé, y á Cedes [5], y á Asór [6], y á Galaad [7], y la Galiléa [8], y toda la tierra de Nephthali : y trasportólos á la Assyria [9].

30 Y Osse hijo de Ela formó una conjuracion, y puso asechanzas á Phacee hijo de Romelía, é hiriéle, y le mató : y reinó [10] en su lugar el año veinte de Joathám hijo de Ozías.

31 ¿Y el resto de las acciones de Phacee, y todo lo que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Israél?

32 El año segundo de Phacee hijo de Romelía rey de Israél, reinó Joathám hijo de Ozías rey de Judá.

33 Veinte y cinco años tenia cuando comenzó á reinar, y reinó diez y seis años en Jerusalém : el nombre de su madre era Jerúsa hija de Sadóc.

34 E hizo [11] lo que era agradable delante del Señor: obró conforme en todo á lo que habia hecho su padre Ozías.

35 Mas no quitó los altos : el pueblo aun sacrificaba, y quemaba incienso en los altos : él edificó la puerta mas alta [12] de la casa del Señor.

36 ¿Y el resto de las acciones de Joathám, y todo lo que hizo, acaso no está escrito en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

37 En aquellos dias comenzó el Señor á enviar contra Judá á Rasín [13] rey de Syria, y á Phacee hijo de Romelia.

38 Y durmió Joathám con sus padres : y fué sepultado con ellos en la ciudad de David su padre, y reinó Acház su hijo en su lugar.

Capitulo XVI.

Acház consagra su hijo á los ídolos: cercado del rey de Israél y del de Syria, pide socorro al de Assyria, el cual viene, toma á Damasco, y mata á Rasín rey de Syria. En obsequio del vencedor sacrifica Acház á sus dioses. Muere, y le sucede Ezechías su hijo.

1 Anno decimo septimo Phacee filii Romeliæ regnavit Achaz filius Joatham regis Juda.

2 Viginti[b] annorum erat Achaz cùm regnare cœpisset, et sedecim annis regnavit in Jerusalem : non fecit quod erat placitum in conspectu Domini Dei sui, sicut David pater ejus.

3 Sed ambulavit in via regum Israël : insuper et

1 El año décimo séptimo de Phacee hijo de Romelía, reinó Acház hijo de Joathám rey de Judá.

2 Veinte años tenia Acház cuando comenzó á reinar, y diez y seis años reinó en Jerusalém : no hizo lo que era agradable en la presencia del Señor Dios suyo, como David su padre.

3 Sino que anduvo en el camino de los reyes de

---

[1] Se cree, que este rey es el mismo que Nino el jóven; el que despues de la ruina del primer imperio de los Assirios, acaecida en tiempo de Sardanápalo, fue como el fundador de este segundo, que conservó este nombre, y fue de mucho menor estension que el primero, habiéndose desmembrado de él el de los Medos, y el de los Babilonios.

[2] De la que se hace mencion en el III *de los Reyes* XV, 20.

[3] La cual tambien se llama Abela, ó Abelmaira. II *Reg.* XX, 14, 15.

[4] En la tribu de Ephraím. JOSUE XVI, 6.

[5] En la tribu de Néphthali. JOSUE XII, 22.

[6] En la Galiléa. JOSUE XI, 1, 2.

[7] Que frecuentemente se toma por todo aquel territorio, que estaba de la otra parte del Jordan hácia el Oriente.

[8] La superior, ó la parte del Jordan.

[9] Este es el primer cautiverio de Israél, segun lo habia vaticinado Isaías á Acház. Cap. VII, 17. I *Paralip.* V, 26.

[10] Aquí se dice que Osee hijo de Ela comenzó á reinar en Israél el año 20 de Joatham, hijo de Ozias, y en el v. 33, se dice que Joatham reinó 16 años, lo que no parece poderse concordar; pero puede responderse con WEINTENAVER, que los 20 años del reinado de Joatham no se han de entender completos, sino que Osee comenzó á reinar en el año que hubiera sido el vigésimo de Joathám, si hubiera vivido tanto; y que tal vez el Historiador Divino quiso hacer la cuenta, añadiendo cuatro años mas al reinado de Joathám, no obstante que ya llevaba su sucesor Acház esos mismos cuatro años de reinado, por razon de que muchas veces antes habia hecho mencion de Joathám al lector, y que todavía no la habia hecho de Acház.

[11] Véase el II *de los Paralip.* XXVII.

[12] O en el mismo templo, ó en su frontispicio, ó en el átrio; á cuya semejanza se hizo despues la que se lee en los *Actos de los Apóstoles* III, 2, 10. Puede llamarse tambien *puerta superior* ó *alta*, como se dice en el Hebreo y en los LXX, por haberla edificado en la parte superior ó alta del templo. Por cuanto estando este en lo alto de un monte, á donde se subia desde la ciudad, como se ve en el citado lugar de los *Actos*, y en otros, pudo muy bien ser la una parte del templo mas alta que la otra. Muchos espositores creen que era la puerta *oriental*.

[13] De este príncipe de la Siria hablaremos en el capítulo siguiente.

[a] II Paralip. XXVII, 1.—[b] II Paralip. XXVIII, 1.

filium suum consecravit, transferens per ignem secundùm idòla gentium : quæ dissipavit Dominus corâm filiis Israël.

4 Immolabat quoque victimas, et adolebat incensum in excelsis, et in collibus, et sub omni ligno frondoso.

5 Tunc[a] ascendit Rasin rex Syriæ, et Phacee filius Romeliæ rex Israël in Jerusalem ad prœliandum: cùmque obsiderent Achaz, non valuerunt superare eum.

6 In tempore illo restituit Rasin rex Syriæ, Ailam Syriæ, et ejecit Judæos de Aila : et Idumæi venerunt in Ailam, et habitaverunt ibì usquè in diem hanc.

7 Misit autem Achaz nuntios ad Theglathphalasar regem Assyriorum, dicens : Servus tuus, et filius tuus ego sum[b] : ascende, et salvum me fac de manu regis Syriæ, et de manu regis Israël, qui consurrexerunt adversùm me.

8 Et cùm collegisset argentum et aurum, quod inveniri potuit in domo Domini, et in thesauris regis misit regi Assyriorum munera.

9 Qui et acquievit voluntati ejus : ascendit enim rex Assyriorum in Damascum, et vastavit eam : et transtulit habitatores ejus Cyrenem, Rasin autem interfecit.

10 Perrexitque rex Achaz in occursum Theglathphalasar regi Assyriorum in Damascum. Cùmque vidisset altare Damasci, misit rex Achaz ad Uriam sacerdotem exemplar ejus, et similitudinem juxtà omne opus ejus.

11 Extruxitque Urias sacerdos altare juxtà omnia, quæ præceperat rex Achaz, de Damasco, ita fecit sacerdos Urias, donec veniret rex Achaz de Damasco.

12 Cùmque venisset rex de Damasco, vidit altare, et veneratus est illud : ascenditque et immolavit holocausta, et sacrificium suum,

13 Et libavit libamina, et fudit sanguinem pacificorum, quæ obtulerat super altare.

14 Porrò altare æreum, quod erat coràm Domino transtulit de facie templi, et de loco altaris, et de

Israél : y ademas consagró su hijo, haciéndole pasar por el fuego segun la idolatría [1] de las gentes : las cuales destruyó el Señor delante de los hijos de Israél.

4 Sacrificaba tambien víctimas, y quemaba incienso en los altos, y en los collados, y debajo de todo arbol frondoso [2].

5 Entonces subió Rasín rey de Syria, y Phacee hijo de Romelía rey de Israél, á Jerusalém para hacer guerra [3] : y poniendo sitio á Acház, no le pudieron vencer.

6 En aquel tiempo Rasin rey de Syria incorporó á Aila [4] con la Syria, y echó á los judíos [5] de Aila: y los Iduméos vinieron á Aila, y habitaron allí hasta este dia.

7 Y Acház envió embajadores á Theglathphalasar rey de los Asyrios, diciendo : Siervo tuyo é hijo tuyo soy yo : Sube, y sálvame de la mano del rey de Syria, y de la mano del rey de Israél, que se han levantado contra mí.

8 Y habiendo recogido la plata y el oro, que pudo hallarse en la casa del Señor, y en los tesoros del rey, envió presentes al rey de los Assyrios.

9 Y este condescendió con su deseo [6] : porque el rey de los Assyrios subió á Damasco, y la destruyó: y trasladó sus moradores á Cyrene [7], y mató á Rasín [8].

10 Y salió el rey Acház á recibir á Theglathphalasar rey de los Assyrios á Damasco : y habiendo visto el altar [9] de Damasco, envió el rey Acház al pontífice Urías un modelo de él, y una semejanza conforme en todo á su hechura.

11 Y edificó [10] el pontífice Urías un altar, conformándose en todo con lo que el rey Acház le habia mandado desde Damasco : así lo hizo el sacerdote Urías, hasta que el rey Acház viniese de Damasco.

12 Y habiendo llegado el rey de Damasco, vió el altar, y lo veneró : y subió á él, y ofreció holocaustos, y su sacrificio,

13 E hizo las libaciones, y derramó la sangre de los pacíficos, que habia ofrecido sobre el altar.

14 Y el altar de bronce [11] que estaba en la presencia del Señor, lo trasportó de la fachada del templo,

---

[1] MS. 3. *Segun las aborrecciones.* El Hebreo : *Abominaciones.* Véase lo que sobre esto dejamos notado en el *Levit.* XVIII, 21, XX, 1, 2. Algunos intérpretes creen que Acház hizo consumir realmente á su propio hijo por el fuego en obsequio de Molóch, puesto que la Escritura le acusa de haber imitado las abominaciones de los pueblos que el Señor habia disipado á la entrada de los hijos de Israél; porque se sabe que estos pueblos sacrificaban y quemaban efectivamente á sus hijos.

[2] MS. 3 y FERRAR. *Reverdido.* MS. 8. *Folludo.*

[3] Véase el II *de los Paralip.* XXVIII, 5, 6, 7. En esta ocasion fue en la que Isaias vaticinó á Acház que el Señor le libraria de las manos de estos reyes, y le anunció el nacimiento del Messías de una Vírgen. ISAI. VII, 12. Mas como ni por esto se convirtiese, hizo Dios que el año siguiente se moviesen contra él los mismos reyes.

[4] Que tambien se llama Eláth, Cap. XIV, 22 en la Iduméa. La tomó y fortificó Azarías, y despues la conquistó Rasín.

[5] Esta es la primera vez que se lee en la Escritura el nombre de *Judíos*, pues hasta ahora solo se han llamado hijos de Israél, Israelitas, y Hebreos. Mas aquí y en adelante se llaman Judíos, porque habiendo sido llevadas cautivas las diez tribus, quedó solo la de Judá, mezclados en ella los Levitas, y los de la tribu de Benjamin. Despues del cautiverio de Babylonia solos estos volvieron solemnemente á su patria, y desde aquel tiempo hasta ahora, aun la misma Palestina se ha llamado *Judéa*, y *Judíos* todos los que se habian llamado Israelitas, que eran los descendientes de Jacob.

[6] En el II *de los Paralip.* XVIII, 20, se dice que el Señor hizo venir á este rey de los Assyrios contra Acház, cuyos estados saqueó, y que sus presentes de nada le sirvieron. Sobre lo cual se puede decir, que aunque Acház solicitó á este príncipe para que viniese á socorrerle, fue propiamente el Señor el que lo envió para castigar su incredulidad; y que aunque vino en efecto para combatir contra sus enemigos, no dejó por eso de saquear al mismo tiempo sus estados, los cuales quedaron muy arruinados por un ejército extranjero y victorioso.

[7] S. GERÓNIMO *de Loc. Hebraic.* la coloca en los términos de Egypto, y dice que el rey de los Assyrios trasladó á ella á los de Damasco. En el Hebreo se llama קיר *Kir*, provincia de la Media, donde sobre el rio Cyro está situada Carena y Carine, de la que hacen mencion PLINIO y PTOLOMEO. Otros la sitúan en la Assyria.

[8] Este apenas supo que destruian su reino, volvió hácia Damasco con sus tropas, y habiendo entrado en batalla con el rey de los Assyrios, pereció en ella miserablemente.

[9] Que sin duda seria de bella arquitectura, y de materia muy preciosa.

[10] Faltó enormemente á su oficio el sumo sacerdote, conformándose con la órden del Rey, y permitiendo que se introdujesen novedades en el culto del Señor, ó que se tocase á el altar erigido por Salomón; pues era notorio que el mismo Señor habia determinado su forma y materia, *Exod.* XXVII, 10, y lo habia despues aprobado espresamente. Y aunque ISAIAS VIII, 20, llama *fiel* á Urias, debe esto entenderse antes de este pecado.

[11] Este altar de bronce hecho por Salomón estaba en el átrio de los Sacerdotes á la derecha de la entrada del Santo.

[a] Isaias VII, 1. — [b] Supra XV, 29.

10 Feceruntque sibi statuas, et lucos in omni colle sublimi, et subter omne lignum nemorosum :
11 Et adolebant ibi incensum super aras in mo em gentium, quas transtulerat Dominus à facie eorum: feceruntque verba pessima irritantes Dominum.

12 Et coluerunt immunditias, de quibus præcepit eis Dominus ne facerent verbum hoc.

13 Et testificatus est Dominus in Israël et in Juda per manum omnium prophetarum, et videntium, dicens : Revertimini á viis vestris pessimis[a], et custodite præcepta mea, et cæremonias, juxtà omnem legem, quam præcepi patribus vestris : et sicut misi ad vos in manu servorum meorum prophetarum.
14 Qui non audierunt, sed induraverunt cervicem suam juxtà cervicem patrum suorum, qui noluerunt, obedire Domino Deo suo.
15 Et abjecerunt legitimá ejus, et pactum, quod pepigit cum patribus eorum, et testificationes, quibus contestatus est eos : secutique sunt vanitates, et vanè egerunt : et secuti sunt gentes, quæ erant per circuitum eorum, super quibus præceperat Dominus eis ut non facerent sicut et illæ faciebant.

16 Et dereliquerunt omnia præcepta Domini Dei sui : feceruntque sibi conflatiles duos vitulos, et lucos, et adoraverunt universam militiam cœli : servieruntque Baal,
17 Et consècraverunt filios suos, et filias suas per ignem : et divinationibus inserviebant, et auguriis: et tradiderunt se ut facerent malum coràm Domino, ut irritarent eum.
18 Iratusque est Dominus vehementer Israëli, et abstulit eos à conspectu suo, et non remansit nisi tribus Juda tantummodo.
19 Sed nec ipse Juda custodivit mandata Domini Dei sui : verùm ambulavit in erroribus Israël, quos operatus fuerat.
20 Projecitque Dominus omne semen Israël, et afflixit eos, et tradidit eos in manu diripientium, donec projiceret eos à facie sua :
21 Ex[b] eo jam tempore, quo scissus est Israël à domo David, et constituerunt sibi regem Jeroboam filium Nabath : separavit enim Jeroboam Israël à domino, et peccare eos fecit peccatum magnum.
22 Et ambulaverunt filii Israël in universis peccatis Jeroboam quæ fecerat : et non recesserunt ab eis,
23 Usquequo[c] Dominus auferet Israël à facie sua, sicut locutus fuerat in manu omnium servorum suorum prophetarum: translatusque est Israël de terra sua in Assyrios, usquè in diem hanc.
24 Adduxit autem rex Assyriorum de Babylone, et

10 Y se hicieron estatuas[1], y bosques[2] en todo collado alto, y debajo de todo árbol frondoso.
11 Y quemaban allí incienso sobre los altares á imitacion de las gentes, que habia trasportado el Señor delante de ellos : é hicieron cosas muy malas irritando al Señor.
12 Y adoraron inmundicias[3], sobre las cuales les habia mandado el Señor que no hiciesen semejante cosa.
13 Y el Señor habia protestado á Israél y á Judá por mano de todos los profetas y videntes, diciendo: Convertíos de vuestros caminos muy malos, y guardad mis preceptos, y ceremonias, conforme á todas las leyes, que intimé á vuestros padres : y como os lo he enviado á decir por mano de mis siervos los profetas.
14 Ellos no obedecieron, sino que endurecieron su cervíz[4] como la cervíz de sus padres, los cuales no quisieron obedecer al Señor Dios suyo.
15 Y desecharon sus leyes, y el pacto, que habia concertado con sus padres, y las protestas, que habia hecho contra ellos : y siguieron vanidades[5], y obraron vanamente : y siguieron á las gentes, que estaban alrededor de ellos, acerca de las cuales les habia mandado el Señor que no hiciesen, como ellas hacian.
16 Y abandonaron todos los preceptos del Señor Dios suyo : y se hicieron dos becerros de fundicion, y bosques[6], y adoraron á todo el ejército del cielo[7] : y sirvieron á Baal,
17 Y consagraron sus hijos, y sus hijas por fuego : y se aplicaron á adivinaciones, y agüeros: y se entregaron[8] á hacer lo malo delante del Señor, para irritarle.
18 Y enojóse el Señor en gran manera contra Israél, y se los quitó de delante de sí, y no quedó sino la tribu de Judá tan solamente[9].
19 Mas ni aun el mismo Judá guardó los mandamientos del Señor Dios suyo, sino que anduvo en los errores, que habia ejecutado Israél.
20 Y el Señor desechó[10] á todo el linaje de Israél, y afligiólos, y los entregó en mano de los que los saqueaban[11], hasta que los echó de su presencia :
21 Ya desde aquel tiempo en que fue separado Israél de la casa de David, y se eligieron por rey á Jeroboam hijo de Nabáht porque Jeroboam separó á Israél del Señor, y los hizo pecar el pecado grande[12].
22 Y anduvieron los hijos de Israél en todos los pecados que habia hecho Jeroboam : y no se apartaron de ellos,
23 Hasta que el Señor quitó á Israél de su presencia, así como lo habia dicho por mano de todos sus siervos los profetas : y fué trasladado[13] Israél de su tierra á los Assyrios hasta este dia.
24 Y el rey de los Assyrios llevó gentes de Babi-

---

queña torre hasta la ciudad mas grande, todo está lleno de monumentos dedicados á la impiedad de los ídolos. Estas torres, de que aquí se habla, servian de albergue para los ganados que allí tenian, y para ciertas centinelas, que los guardaban contra los ladrones.

[1] MS. 3. *Paranças.*

[2] Ferrar. *Y aladreas.*

[3] Los ídolos inmundos y abominables.

[4] Se mostraron tan inflexibles y obstinados, como lo habian sido sus padres.

[5] MS. 7. *E deuanedron.* Espresiones que muestran la vanidad de los ídolos.

[6] Que consagraron á los ídolos.

[7] Adoraron tambien á todos los astros del cielo.

[8] Como unos esclavos á sus pasiones, para cometer todo género de iniquidades, y singularmente en el vano culto de los ídolos. *El mal* en frase de la Escritura, se toma frecuentemente por la idolatría.

[9] En la que se comprendian los de Benjamín, los Levitas, y tambien muchos Israelitas, que escapando de las manos de los Assyrios: se retiraron, y refugiaron á la tierra de Judá.

[10] Lo que se debe entender espresamente de las diez tribus. Véase el v. 18.

[11] MS. 3. *Falladores.*

[12] De idolatría.

[13] Este cautiverio de los Israelitas duraba aún cuando fue escrito este libro, que comunmente se atribuye á Esdras. La tribu de Judá habia sido trasladada; pero cuando esto se escribia, habia ya vuelto á su tierra; lo que no sucedió con las otras diez tribus.

[a] Jerem. xxv, 5.— [b] III Reg. xii, 19.— [c] Jerem. xxv, 9.

de Cutha, et de Avah, et de Emath, et de Sepharvaïm : et collocavit eos in civitatibus Samariæ pro filiis Israël : qui possederunt Samariam, et habitaverunt in urbibus ejus.

25 Cùmque ibi habitare cœpissent, non timebant Dominum : et immisit in eos Dominus leones, qui interficiebant eos.

26 Nuntiatumque est regi Assyriorum, et dictum: Gentes, quas transtulisti, et habitare fecisti in civitatibus Samariæ, ignorant legitima Dei terræ : et immisit in eos Dominus leones, et eccè interficiunt eos, eò quòd ignorent ritum Dei terræ.

27 Præcepit autem rex Assyriorum, dicens : Ducite illuc unum de sacerdotibus, quos inde captivos adduxistis, et vadat, et habitet cum eis : et doceat eos legitima Dei terræ.

28 Igitur cùm venisset unus de sacerdotibus his, qui captivi ducti fuerant de Samaria, habitavit in Bethel, et docebat eos quomodo colerent Dominum.

29 Et unaquæque gens fabricata est deum suum: posueruntque eos in fanis excelsis, quæ fecerant Samaritæ, gens et gens in urbibus suis, in quibus habitabat.

30 Viri enim Babylonii fecerunt Sochothbenoth: viri autem Cuthæi fecerunt Nergel : et viri de Emath fecerunt Asima :

31 Porrò Hevæi fecerunt Nebahaz et Tharthac. Hi autem, qui erant de Sepharvaïm, comburebant filios suos igni, Adramelech et Anamelech diis Sepharvaïm.

32 Et nihilominùs colebant Dominum. Fecerunt autem sibi de novissimis sacerdotes excelsorum, et ponebant eos in fanis sublimibus.

33 Et cùm Dominum colerent, diis quoque suis serviebant juxtà consuetudinem gentium, de quibus translati fuerant Samariam :

34 Usquè in præsentem diem morem sequuntur antiquum : non timent Dominum, nequè custodiunt

lonia, y de Cutha [1], y de Aváh [2], y de Emáth [3], y de Sepharvaím [4], y las puso en las ciudades de Samaria [5] en lugar de los hijos de Israél : y ellos poseyeron la Samaria, y habitaron en sus ciudades.

25 Y habiendo comenzado á habitar allí, no temian [6] al Señor : y el Señor envió contra ellos leones, que los mataban [7].

26 Y dieron aviso de esto al rey de los Assyrios, y le dijeron : Las gentes, que has trasladado, y hecho que habitasen en las ciudades de Samaria, ignoran el culto del Dios de la tierra : y el Señor ha enviado leones contra ellos, y mira que los matan, por cuanto no saben el culto del Dios de la tierra.

27 Y el rey de los Assyrios dió esta órden, diciendo : Llevad allá uno de los sacerdotes, que trajísteis de allí cautivos, y vaya [8], y habite con ellos; y enséñeles el culto del Dios de la tierra.

28 Habiendo pues venido uno de aquellos sacerdotes, que habian sido llevados cautivos de Samaria, habitó en Bethél [9]; y les enseñaba cómo habian de adorar al Señor.

29 Y cada nacion se fabricó su Dios : y los colocaron en los templos de los altos, que habian hecho los Samaritanos, cada nacion en sus ciudades, en donde habitaba.

30 Porque los Babilonios hicieron á Sochothbenóth [10] : y los Cuthéos hicieron á Nergél : y los de Emáth hicieron á Asima.

31 Y los Hevéos hicieron á Nebaház [11] y á Tarthác. Mas los que eran de Sepharvaím, quemaban sus hijos en fuego en honor de Adramelécb, y Anamelécb dioses de Sepharvaím,

32 Y con todo esto daban culto al Señor [12]. Y de los mas viles se hicieron sacerdotes de los altos, y los ponian en los templos de los altos.

33 Y aunque daban culto al Señor, servian tambien á sus dioses segun el rito de las gentes, de las que habian sido trasladados á Samaria :

34 Hasta el dia de hoy siguen la antigua costumbre : no temen al Señor [13], ni guardan sus ceremo-

---

[1] Se cree, que Cutha es lo mismo que Scytha, y que los Cutheos descendian de uno de los territorios llamados *Cus* en la Escritura, que los intérpretes han confundido bajo del nombre general de Etiopia, y que no es otro que el antiguo de los Scythas sobre el Araxes; porque el nómbre de Cutheos y de Cutha, de donde se ha formado el de *Scytha*, es el mismo que *Cus*. Y como la colonia, que enviaron á Samaria, se componia por la mayor parte de estos pueblos; por esta razon los Samaritanos fueron tambien llamados Cutheos, y les quedó este nombre muchos siglos despues. Josepho dice, que Cutho era un rio de la Persia.

[2] Ptolomeo pone á los Avadios en la Bactriana.

[3] Junto al monte Líbano, en los confines de la region de Damasco.

[4] No se sabe precisamente en qué parte estaban colocados estos pueblos. Puede ser que habitasen en los montes de Sephár, entre la Colchide, y la Media. Algunos han creido, que era Siphara sobre el Euphrates, y que por dividirla este rio en dos partes, se lee en dual en el testo original.

[5] Aquí se toma por todo aquel territorio ó provincia, cuya capital tenia el mismo nombre.

[6] Esto es, no le adoraban y servian con el culto verdadero, que le era debido, vv. 27, 28.

[7] Porque ejercian un culto idolátrico en una tierra, que pertenecia á los fieles adoradores del Señor, y que él habia escogido para habitar en ella como en morada especial suya.

[8] El Hebreo : *Y vayan, y habiten allí;* y así parece que no fue enviado uno solo, sino algunos, aunque hubiese uno que sobresaliese en autoridad y dignidad entre los otros. No falta quien lo interpreta de este modo : Y vayan otros Assyrios en lugar de los que han sido muertos por los leones, con el sacerdote, y habiten allí, y enséñelos, etc.

[9] Tenemos aquí el origen del culto de los Samaritanos. La religion de estos pueblos fue al principio idolátrica. Cada uno adoraba la divinidad, que era reconocida por Dios en su tierra. Mezclaron despues con este culto profano el del Señor, que les enseñó el sacerdote de Bethél : mas cuando despues renunciaron enteramente á la idolatría para abrazar la ley del Señor, no se distinguieron ya de los Judíos, sino en que de toda la Escritura solamente reconocian el Pentateucho como verdadero y canónico, porque los otros libros de la Escritura, segun el modo de opinar de ellos, habian sido compuestos por los Judíos despues de su division. Conservaron este Libro escrito en los primitivos caractéres Hebreos, y los Judíos dejando los suyos tomaron las letras Chaldeas, cuya lengua aprendieron durante su cautiverio. Y esta es la diferencia que se nota entre el Pentateucho que usaron los Judíos, y el Samaritano. La division entre ellos y los Hebreos consistia en que los Samaritanos sostenian, que era necesario adorar á Dios sobre el monte Garizím, donde los Patriarcas le habian adorado; pero los Judíos querian que no se le ofreciesen sacrificios sino en el templo de Jerusalém : y este fue el principal fundamento de la oposicion, que tenian los unos con los otros. La mayor injuria que entre los Judíos se podia decir á un hombre, era llamarle Samaritano. Joann. viii, 48. Fuera de esto tenian ellos la misma creencia que los Judíos, adoraban el mismo Dios, esperaban asimismo el Messias, y observaban exáctamente la ley de Moysés.

[10] Significa : *Tiendas de doncellas*. Estos son los nombres de los ídolos, que adoraron los nuevos Samaritanos, guardando el rito y ceremonias que acostumbraban en su tierra. Son muy varias las interpretaciones que se dan á estos nombres, que pueden verse en Arias Montano Por *Nergél* se entiende el fuego perpetuo, que adoraban los Persas; y por *Asima* un *sátiro*, ó un *cabrito*.

[11] *Nebaház* significa un *perro*, y *Tharthác* un *asno*: *Adramelécb* el *pavo*, *y Anamelécb* el *Rey benigno*, título que se daba á la luna.

[12] Creyendo sin duda, que podian adorar muchos dioses á un mismo tiempo; y que el Señor Dios de Israél era como un dios territorial.

[13] Algunos creen, que se habla aquí de las mismas colonias Assirias, que habian sido trasladadas a Samaria, porque debiendo observar la ley, por cuanto habian sido hechos prosélitos; esto no obstante conservaban todavía sus anti-

cæremonias ejus[a], judicia, et legem, et mandatum, quod præceperat Dominus filiis Jacob, quem cognominavit Israël[b]:

35 Et percusserat cùm eis pactum, et mandaverat eis, dicens: Nolite timere deos alienos, et non adoretis eos, nequè colatis eos, et non immoletis eis:

36 Sed Dominum Deum vestrum, qui eduxit vos de terra Ægypti in fortitudine magna, et in brachio extento, ipsum timete, et illum adorate, et ipsi immolate.

37 Cæremonias quoque, et judicia, et legem, et mandatum, quòd scripsit vobis, custodite ut faciatis cunctis diebus: et non timeatis deos alienos.

nias, ni ritos, ni leyes, ni los mandamientos, que ordenó el Señor á los hijos de Jacob, á quien dió el sobrenombre de Israél:

35 Y habia concertado con ellos pacto, y les habia mandado diciendo: No temais los dioses ajenos, y no los adoreis, ni les deis culto, ni les sacrifiqueis:

36 Sino al Señor Dios vuestro, que os sacó de la tierra de Egypto con grande fortaleza, y con brazo estendido, á él temed, y á él adorad, y á él sacrificad.

37 Guardad tambien las ceremonias, y los juicios, y las leyes, y los mandamientos, que os dió por escrito, cumpliéndolos todos los dias: y no temais á los dioses ajenos.

SITIO DE JERUSALÉM.

38 Et pactum quod percussit vobiscum, nolite oblivisci: nec colatis deos alienos,

39 Sed Dominum Deum vestrum timite, et ipse eruet vos de manu omnium inimicorum vestrorum.

40 Illi verò non audierunt, sed juxtà consuetudinem suam pristinam perpetrabant.

41 Fuerunt igitur gentes istæ timentes quidem Dominum, sed nihilominùs et idôlis suis servientes: nam et filii eorum, et nepotes, sicut fecerunt patres sui, ita faciunt usquè in præsentem diem.

38 Y no olvideis el pacto, que hizo con vosotros: ni deis culto á dioses ajenos.

39 Mas temed al Señor Dios vuestro, y él os sacará de las manos de todos vuestros enemigos.

40 Pero ellos no dieron oidos, sino que obraban segun su costumbre antigua.

41 Y así estas gentes perseveraron temiendo[1] al Señor, mas con todo eso sirvieron tambien á sus ídolos: porque sus hijos y nietos hacen hasta el dia de hoy, lo mismo que hicieron sus padres.

---

guos usos idolátricos. Otros lo entienden de los Israelitas, que estaban cautivos en la Assiria, como si dijera: Ni aun ahora mismo, despues de haber sido tantas veces, y tan severamente castigados, y que están padeciendo una esclavitud tan dura no temen al Señor, ni dan la menor señal de abandonar el error, y volverse á él.

[1] No por motivo de alguna fe sincera, persuadidos interiormente de que este Dios fuese el verdadero, el omnipotente, el único, el eterno, el Señor soberano de todas las criaturas; porque si le hubieran mirado como á tal, no hubieran adorado al mismo tiempo muchos dioses; sino que le daban culto como al Dios de la tierra, y temiendo que les

[a] Infra 41.— [b] Genes. XXXII, 28.

Capítulo XVIII.

Ezechias restablece el culto puro del Señor. Vence á los Iduméos rebeldes. Sennacherib pone sitio á Jerusalém: amenazadas de Rabsaces general de su ejército: contra los sitiados.

1 Anno[a] tertio Osee filii Ela regis Israël, regnavit Ezechias filius Achaz regis Juda.
2 Viginti quinque annorum erat, cùm regnare cœpisset: et viginti novem annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Abi filia Zachariæ.
3 Fecitque quod erat bonum coràm Domino, juxtà omnia quæ fecerat David pater ejus.
4 Ipse dissipavit excelsa, et contrivit statuas, et succidit lucos, confregitque serpentem æneum, quem fecerat Moyses[b]: siquidem usquè ad illud tempus filii Israël adolebant ei incensum: vocavitque nomen ejus Nohestan.
5 In Domino Deo Israël speravit: itaque post eum non fuit similis ei de cunctis regibus Juda, sed neque in his, qui ante eum fuerunt:
6 Et adhæsit Domino, et non recessit à vestigiis ejus, fecitque mandata ejus, quæ præceperat Dominus Moysi.
7 Unde et erat Dominus cùm eo, et in cunctis, ad quæ procedebat, sapienter se agebat. Rebellavit quoque contra regem Assyriorum, et non servivit ei.
8 Ipse percussit Philisthæos usquè ad Gazam, et omnes terminos eorum, à turre custodum usquè ad civitatem munitam.
9 Anno quarto regis Ezechiæ, qui erat annus septimus Osee filii Ela regis Israël[c], ascendit Salmanasar rex Assyriorum in Samariam, et oppugnavit eam,
10 Et cepit. Nam post annos tres, anno sexto Ezechiæ, id est, nono anno Osee regis Israël, capta est Samaria:
11 Et transtulit rex Assyriorum Israël in Assyrios, collocavitque eos in Hala et in Habor, fluviis Gozan, in civitatibus Medorum:
12 Quià non audierunt vocem Domini Dei sui, sed prætergressi sunt pactum ejus: omnia, quæ præceperat Moyses servus Domini, non audierunt, neque fecerunt.
13 Anno[d] quartodecimo regis Ezechiæ, ascendit Sennacherib rex Assiriorum ad universas civitates Juda munitas: et cepit eas.

1 El año tercero de Osee hijo de Ela rey de Israél, reinó Ezechías hijo de Acház rey de Judá.
2 Veinte y cinco años tenia cuando comenzó á reinar: y veinte y nueve años reinó[1] en Jerusalém: el nombre de su madre era Abí hija de Zacharías.
3 E hizo lo que era bueno[2] delante del Señor, conforme en todo á lo que habia hecho David su padre.
4 Este destruyó los altos, y quebró las estatuas[3], y taló los bosques, é hizo pedazos la serpiente de bronce que habia hecho Moysés: porque hasta aquel tiempo le quemaban incienso[4] los hijos de Israél: y llamó su nombre Nohestán.
5 En el señor Dios de Israél esperó: y así despues de él no hubo semejante á él entre todos los reyes de Judá, ni aun entre los que le precedieron[5]:
6 Y se llegó al Señor, y no se apartó de sus huellas, y cumplió sus mandamientos, que el Señor habia mandado á Moysés[6].
7 Y por esto el Señor era con él, y se portaba sábiamente en todas las cosas, que emprendia. Sacudió asimismo el yugo del rey de los Assyrios, y no le sirvió[7].
8 El destruyó á los Philisthéos[8] hasta Gaza, y á todo el territorio de ellos, desde la torre de las atalayas hasta la ciudad fortificada[9].
9 El año cuarto[10] del rey Ezechías, que era el año séptimo de Osee hijo de Ela rey de Israél, subió Salmanasár rey de los Asyrios contra Samaria, y la combatió,
10 Y la tomó. Porque tres años despues, el año sesto de Ezechías, esto es, el año nono de Osee rey de Israél, fue tomada Samaria:
11 Y el rey de los Assyrios trasportó los Israelitas á la Assyria, y púsolos en Hala y en Habór, rios de Gozán, en las ciudades de los Medos[11]:
12 Porque no oyeron la voz del Señor su Dios, sino que traspasaron su pacto: y nada oyeron, ni hicieron de todo lo que les tenia mandado Moysés siervo del Señor.
13 El año décimo cuarto del rey Ezechías, vino Sennacheríb[12] rey de los Assyrios contra todas las ciudades fuertes de Judá: y tomólas.

---

podia castigar, si así no lo hacian, como lo habian visto por esperiencia, en los que habian muerto los leones. Parece á algunos espositores que en este versículo se habla de los extranjeros, que vinieron á poblar la Samaria, y en los versículos precedentes al contrario de los Israelitas, ó sea de los que fueron trasportados, ó de los que se habian quedado en el pais.

[1] Tres años en compañía de su padre Acház, y veinte y seis despues de su muerte.

[2] Véase el II *de los Paralip.* XXVIII, 27 y XXIX, 1, 2, etc.

[3] MS. 3. *Las estancias.* No solamente destruyó los altos que estaban consagrados á los ídolos, sino tambien aquellos en que se ofrecian sacrificios al Dios verdadero, que por la dureza del pueblo habian sido tolerados hasta entonces.

[4] MS. 8. *Acensaban á ella.* Por aquí se ve que no estaba absolutamente prohibido á los Israelitas tener imágenes y figuras, sino solamente el abuso de estas imágenes. Moysés por órden de Dios habia hecho esta serpiente de bronce, *Numer.* XXI, 9, y permaneció despues mucho tiempo en medio del pueblo para que se acordasen del gran milagro que Dios habia hecho por su medio en otro tiempo, y para que los Judíos fieles tuviesen una viva imágen del verdadero Salvador de todo el universo. Mas despues que estos mismos Israelitas se abandonaron á la impiedad, y comenzaron á ofrecer incienso á esta serpiente como si fuera un dios; era muy justo que se quitase semejante escándalo de la vista de un pueblo tan propenso á la idolatría. Y así fue muy loable esta accion de Ezechías, el cual la hizo pedazos, y quiso que entendiesen todos por el nombre Nohestán, ó *dragon de cobre* que le dió, que no era sino un metal despreciable, indigno de las adoraciones de los hombres, que solo deben tributarse á Dios.

[5] Entre todos los reyes de Judá que hubo despues del cisma de Jeroboám. Y así no es preferido aquí á David, que fue rey de Judá, y de todo Israél.

[6] Este príncipe verdaderamente pio, no se contentó con reformar solamente lo esterior y ceremonial de la religion, sino que le ofreció el sacrificio que le es mas acepto que todos los otros, esto es, el de todos sus afectos, á aquel, que solo merece reinar sobre el corazon.

[7] Y cesó de pagarle el tributo á que se habia sujetado su padre *Supra* XVI, 7, 8, II *Paralip.* XXVIII, 21.

[8] Los cuales en tiempo de Acház habian hecho grandes daños en el reino de Judá, y tomado muchas ciudades. II *Paralip.* XXVIII, 18.

[9] Todas sus ciudades mayores y menores, esto es, desde la torre mas despreciable hasta la ciudad mas fuerte.

[10] Es el mismo suceso que se refirió ya en el capítulo precedente, v. 3, etc.

[11] El Hebreo: *El rio de Gozán.* Los LXX *El rio Gozán*, Theglatphalasár habia trasportado las tribus de Rubén y de Gad, y la media de Manassés.

[12] Hijo y sucesor de Salmanasár.

[a] II Paralip. XXVIII, 27, et XXIX, 1, 2, etc. — [b] Numer. XXI, 9. — [c] Supra XVII, 6. Tobiæ I, 2. — [d] II Paralip. XXXII, 1. Eccl. XLVIII 20. Isai. XXXVI, 1.

14 Tunc misit Ezechias rex Juda nuntios ad regem Assyriorum in Lachis, dicens: Peccavi, recede à me: et omne quod imposueris mihi, feram. Indixit itaque rex Assyriorum Ezechiæ regi Judæ trecenta talenta argenti, et triginta talenta auri.

15 Deditque Ezechias omne argentum quod repertum fuerat in domo Domini, et in thesauris regis.

16 In tempore illo confregit Ezechias valvas templi Domini, et laminas auri, quas ipse affixerat, et dedit eas regi Assyriorum.

17 Misit autem rex Assyriorum Tharthan, et Rabsaris, et Rabsacen, de Lachis ad regem Ezechiam cum manu valida Jerusalem: qui cùm ascendissent, venerunt Jerusalem, et steterunt juxtà aquæductum piscinæ superioris, quæ est in via Agrifullonis.

18 Vocaveruntque regem: egressus est autem ad eos Eliacim filius Helciæ præpositus domûs, et Sobna scriba, et Joahe filius Asaph à commentariis.

19 Dixitque ad eos Rabsaces: Loquimini Ezechiæ: Hæc dicit rex magnus, rex Assyriorum: ¿Quæ est ista fiducia, quâ niteris?

20 Forsitan inisti consilium, ut præpares te ad prælium. ¿In quo confidis, ut audeas rebellare?

21 ¿An speras in baculo arundineo atque confracto Ægypto, super quem, si incubuerit homo, comminutus ingredietur manum ejus, et perforabit eam? sic est Pharao rex Ægypti omnibus, qui confidunt in se.

22 Quòd si dixeritis mihi: In Domino Deo nostro habemus fiduciam ¿nonne iste est, cujus abstulit Ezechias excelsa et altaria: et præcepit Judæ et Jerusalem: Ante altare hoc adorabitis in Jerusalem?

23 Nunc igitur transite ad dominum meum regem Assyriorum, et dabo vobis duo millia equorum, et videte an habere valeatis ascensores eorum.

24 ¿Et quomodo potestis resistere ante unum satrapam de servis domini mei minimis? ¿An fiduciam habes in Ægypto propter currus et equites?

14 Entónces Ezechías rey de Judá envió embajadores al rey de los Assyrios á Lachis, diciendo: He pecado [1], retírate de mí: y me cargaré con todo lo que me impusieres. Impuso pues el rey de los Assyrios á Ezechías rey de Judá trescientos talentos de plata, y treinta talentos de oro [2].

15 Y dió Ezechías toda la plata, que se habia hallado en la casa del Señor, y en los tesoros del rey.

16 En aquel tiempo hizo pedazos [3] Ezechías las puertas del templo del Señor, y las planchas de oro con que él las habia guarnecido, y diólas al rey de los Assyrios.

17 Y el rey de los Assyrios envió [4] de Lachis á Tharthán [5], y á Rabsaris y á Rabsaces al rey Ezechías con gran poder contra Jerusalém: los cuales subieron, y vinieron á Jerusalém, é hicieron alto junto al acueducto del estanque de arriba, que está sobre el camino del campo del Lavandero [6].

18 Y llamaron al rey [7]: y salió á ellos Eleacím hijo de Helcías prefecto de la casa [8] y Sobna secretario, y Joahé hijo de Asáph canciller.

19 Y Rabsaces les dijo: Decid á Ezechías: Esto dice el grande rey, el rey de los Assyrios: ¿Qué confianza es esa, en que te apoyas?

20 Por ventura has formado designio de prepararte para el combate ¿En qué confias, que te atreves á revelarte?

21 ¿Por ventura esperas en Egypto, que es un báculo [9] de caña quebrada, sobre el cual si un hombre se apoyare, rompiéndose se le hincará por la mano, y se le horadará? tal es Pharaón rey de Egypto para todos los que confian en él.

22 Y si me dijereis: En el Señor Dios nuestro [10] tenemos confianza: ¿no es ese el mismo, cuyos altos y altares ha quitado Ezechías; y ha mandado á Judá y á Jerusalem: Delante de este altar [11] adorareis en Jerusalem?

23 Ahora pues pasad al rey [12] de los Assyrios mi Señor, y os daré dos mil caballos, y ved si podeis tener quien los monte.

24 ¿Y cómo podreis hacer frente á un sátrapa de los menores siervos de mi señor? ¿Estás acaso confiado en Egypto por los carros y la gente de á caballo?

---

[1] He faltado en negarte el tributo que te pagaba mi padre: retírate de mis tierras, y te daré todo lo que me pidieres.

[2] Que juntos suman veinte y un millones y seiscientos mil reales. Para el ajuste de estas cuentas se ha de suponer, omitiendo quebrados, que cada talento fuese de plata ó de oro constaba de tres mil siclos: cada siclo pesaba cerca de media onza: con que haciendo la cuenta por el peso, aunque inexactamente y por mayor, viene á resultar dicha cantidad. Otros la forman mas alta, segun la variedad que hay de opiniones en este punto tan oscuro, en el que por eso algunas veces hemos variado nuestra cuenta.

[3] MS. *Descostó*. Quitó este rey las láminas ó planchas de oro con que él mismo habia cubierto las puertas del templo del Señor, guarneciéndolas y hermoseándolas con este bello adorno, cuando lo abrió de nuevo el mes primero del primer año. II *Paralip.* XXIX, 3.

[4] Faltando á lo ajustado, despues de haber recibido el dinero.

[5] Algunos quieren que estos nombres no sean propios, sino de los empleos que ejercian: *Thartan*, gefe de los eunuchos: *Rabsaris*, copero mayor: *Rabsaces*, superintendente de los tributos ó de Hacienda.

[6] MS. 7. *Del Labandor*. MS. 8. *Del Tintór*. Esta era una calzada donde los lavanderos lavaban los vestidos y ropas con el agua que conducian por un canal ó acueducto desde el estanque; y tendiendo estas ropas á secar en el campo vecino, fue llamado por esto *campo del lavandero*. Estaba al Oriente de Jerusalém.

[7] Tal vez con el designio de asegurar su persona; mas él temiendo esto mismo, no quiso salir, sino que envió tres de sus primeros oficiales.

[8] Si por *domus* se entiende el templo, *Præpositus domus*, esto es, *templi*, ISAIAS XXII, 21, 22 significa el Soberano Pontífice; si *domus* se toma por la casa del rey, se entiende el mayordomo.

[9] MS. 3. *La sustenencia*. Esta es una imágen propia para hacer conocer la debilidad, y poco caudal que se debe hacer de aquel sobre quien nos apoyamos. Estaban sin duda alguna muy debilitadas las fuerzas de los Egypcios por la guerra sangrienta que les habia hecho Sennacherib.

[10] En el que es solo verdadero Dios.

[11] De este solo altar. No faltarian algunos en el pueblo que hubiesen mostrado pena, al ver que se demolian los lugares altos: y Rabsaces tal vez intentaba persuadir á estos que no diesen crédito á Ezechías, cuando les dijese que confiasen en aquel Señor cuyos altares habia derribado. Los del pueblo le podian oir, porque este á la novedad habia acudido de tropel al muro, v. 26.

[12] Salid contra el rey de los Assyrios, que yo os daré dos mil caballos; y ved si hay entre vosotros otros tantos que los puedan montar. Como si dijera: Si os veis reducidos á tan corto número, ¿por qué osais resistir á un rey y ejército tan poderoso? Este sentido se confirma con lo que se dice en el verso inmediato. El Hebreo: *y ahora da rehenes, te ruego á mi señor el rey de Assyria, y te daré dos mil caballos, si pudieres darle quienes monten sobre ellos.* Esto es, entregaos á mi señor, ajustaos con él, y os dará dos mil caballos, con tal que encontreis entre vosotros otros tantos que los monten. Esto lo decia porque sabia que eran muy raros los caballos entre los Hebreos. Otros trasladan la palabra Hebreo התערב, *apuesta conmigo*, que si te doy dos mil caballos, no tienes quien pueda montarlos, ¿pues en qué confias? Este sentido es muy conforme al primero, que segun el testo de la Vulgata hemos dado.

25 ¿Numquid sine Domini voluntate ascendi ad locum istum, ut demolirer eum? Dominus dixit mihi: Ascende ad terram hanc, et demolire eam.

26 Dixerunt autem Eliacim filius Helciæ, et Sobna, et Joahe Rabsaci: Precamur ut loquaris nobis servis tuis syriacè: siquidem intelligimus hanc linguam: et non loquaris nobis judaicè, audiente populo, qui est super murum.

27 Responditque eis Rabsaces, dicens: ¿Numquid ad dominum tuum, et ad te misit me dominus meus, ut loquerer sermones hos, et non potius ad viros, qui sedent super murum, ut comedant stercora sua, et bibant urinam suam vobiscum?

28 Stetit itaque Rabsaces, et exclamavit voce magnâ judaicè, et ait: Audite verba regis magni, regis Assyriorum.

29 Hæc dicit rex: Non vos seducat Ezechias: non enim poterit eruere vos de manu mea.

30 Neque fiduciam vobis tribuat super Dominum, dicens: Eruens liberabit nos Dominus, et non tradetur civitas hæc in manu regis Assyriorum.

31 Nolite audire Ezechiam: Hæc enim dicit rex Assyriorum: Facitè mecum quod vobis est utile, et egredimini ad me: et comedet unusquisque de vinea sua, et de ficu sua: et bibetis aquas de cisternis vestris,

32 Donec veniam, et transferam vos in terram, quæ similis est terræ vestræ, in terram fructiferam, et fertilem vini, terram panis et vinearum, terram olivarum, et olei ac mellis, et vivetis, et non moriemini. Nolite audire Ezechiam, qui vos decipit, dicens: Dominus liberabit nos.

33 ¿Numquid liberaverunt dii gentium terram suam de manu regis Assyriorum?

34 ¿Ubi[a] est Deus Emath, et Arphad? ¿ubi est Deus Sepharvaïm, Ana, et Ava? ¿numquid liberaverunt Samariam de manu mea?

35 ¿Quinam illi sunt in universis diis terrarum, qui eruerunt regionem suam de manu mea, ut possit eruere Dominus Jerusalem de manu mea?

36 Tacuit itaque populus, et non respondit ei quidquam: siquidem præceptum regis acceperant, ut non responderent ei.

37 Venitque Eliacim filius Helciæ, præpositus domûs, et Sobna scriba, et Joahe filius Asaph à commentariis ad Ezechiam scissis vestibus, et nuntiaverunt ei verba Rabsacis.

25 ¿Pues qué he subido yo sin la voluntad del Señor á este lugar para destruirlo? El Señor me dijo: Sube á esa tierra, y destrúyela [1].

26 Y Eleacím hijo de Elcías, y Sobna, y Joahé respondieron á Rabsaces: Te rogamos que hables á nosotros tus siervos en syriaco [2]; porque entendemos esta lengua: y no nos hables en la judaica [3], de modo que lo oiga el pueblo [4], que está sobre el muro.

27 Y respondióles Rabsaces, diciendo: ¿Pues qué mi señor me ha enviado á tu señor, y á tí para decir estas razones, y no mas bien á los varones, que estan sobre el muro, para que coman sus escrementos [5], y beban su orina con vosotros?

28 Entonces Rabsaces se puso en pie, y gritó en alta voz en hebréo, y dijo: Oid las palabras del grande rey, del rey de los Assyrios.

29 Esto dice el rey: No os engañe Ezechías: porque no os podrá librar de mi mano.

30 Ni os haga confiar en el Señor diciendo: Ciertamente nos librará [6] el Señor, y no será entregada esta ciudad en mano del rey de los Assyrios.

31 No querais dar oidos á Ezechías: Porque esto dice el rey de los Asyrios: Tratad conmigo lo que es útil para vosotros, y salid á mí [7]: y comerá cada uno de su viña, y de su higuera: y bebereis las aguas de vuestras cisternas.

32 Hasta que yo venga, y os traslade [8] á una tierra, que es semejante á vuestra tierra, á una tierra fecunda y abundante de vino: tierra de pan y de viñas, tierra de olivos, y de aceite y miel, y vivireis, y no morireis. No querais dar oidos á Ezechías que os engaña, diciendo: El Señor nos librará.

33 ¿Acaso los dioses de las gentes libraron su tierra de la mano del rey de los Assyrios?

34 ¿Dónde está el Dios de Emáth [9], y de Arphád? ¿dónde está el dios de Sepharvaím, de Ana, y Ava? ¿por ventura libraron á Samaria de mi mano?

35 ¿Quiénes entre todos los dioses de las tierras son aquellos, que libraron su region de mi mano, para que el Señor pueda librar á Jerusalém de mi mano?

36 Calló pues el pueblo, y no le respondió palabra: por cuanto habian tenido órden del rey, que no les diesen respuesta.

37 Vino pues Eliacím hijo de Helcías prefecto de la casa, y Sobna secretario, y Joahé hijo de Asáph canciller á Ezechías, rasgados sus vestidos [10], y contáronle las palabras de Rabsaces.

Capítulo XIX.

Oidas las blasfemias de Rabsaces, Ezechías é Isaías rogaron al Señor que los librase. Y un Angel del Señor quita la vida á ciento ochenta y cinco mil Assyrios: huye Sennacherib, y es muerto por sus hijos en un templo de sus ídolos.

1 Quæ cùm[b] audisset Ezechias rex, scidit vestimenta sua, et opertus est sacco, ingressusque est domum Domini.

2 Et misit Eliacim præpositum domûs, et Sobnam

1 Lo cual cuando oyó el rey Ezechías, rasgó sus vestiduras, y cubrióse de un saco, y se entró en la casa del Señor.

2 Y envió á Eliacím prefecto de la casa, y á Sob-

[1] Como si dijera: No puedes fiar en tus fuerzas, ni en las de otros, solo te queda el socorro del Señor; y este tambien te falta, porque me ha enviado acá para destruir esta tierra. Y así no te queda otro recurso que entregarte á discrecion á mi Señor. Rabsaces decia esto engreido con las victorias de Sennacherib.

[2] El chaldaico, que era la lengua vulgar, que se hablaba en Nínive, y en el palacio de Sennacherib, la que aprendian los principales de los Judíos: pero la ignoraba el pueblo.

[3] MS. 3 y 8. *Judiego.*

[4] Porque oyéndolo el pueblo no se irritase, ó por el contrario se intimidase.

[5] MS. 7. *La suñenda, y los viedos que lanzan.* Reducidos á los últimos apuros y miserias propias de un largo sitio.

[6] El Hebreo á la letra: *Librar, nos librará.* Seguramente, ó sin la menor duda nos librará.

[7] Y salid á tratar conmigo, ó antes bien á entregaros á discrecion del vencedor.

[8] Como ha hecho con todas las naciones que ha vencido: bien entendido, que si os sujetais á él voluntariamente, os pondrá en un territorio que no sea menos fecundo que el vuestro en todo género de frutos.

[9] Sobre *Emáth* y *Sepharvaím*, véase el Cap. XVII, 24. *Ana* y *Ava* parecen ser nombres de ídolos, que se adoraban en la Samaria. Otros opinan que lo son de ciudades. Los intérpretes varian mucho sobre la situacion de Arphád.

[10] Manifestando con esto el sentimiento que habian recibido al oir las blasfemias contra el Señor Dios de Israél en el razonamiento del impío Rabsaces.

[a] Supra XVII, 24; et Infra XIX, 13.— [b] Isai. XXXVII. 1.

scribam, et senes de sacerdotibus opertos saccis, ad Isaïam prophetam filium Amos.

3 Qui dixerunt: Hæc dicit Ezechias: Dies tribulationis, et imprecationis, et blasphemiæ dies iste: venerunt filii usquè ad partum, et vires non habet parturiens.

4 Si fortè audiat Dominus Deus tuus universa verba Rabsacis, quem misit rex Assyriorum dominus suus, ut exprobraret Deum viventem, et argueret verbis, quæ audivit Dominus Deus tuus: et fac orationem pro reliquiis, quæ repertæ sunt.

5 Venerunt ergò servi regis Ezechiæ ad Isaïam.

6 Dixitque eis Isaïas: Hæc dicetis domino vestro: Hæc dicit Dominus: Noli timere à facie sermonum, quos audisti, quibus blasphemaverunt pueri regis Assyriorum me.

7 Eccè, ego immittam ei spiritum, et audiet nuntium, et revertetur in terram suam, et dejiciam eum gladio in terra sua.

8 Reversus est ergò Rabsaces, et invenit regem Assyriorum expugnantem Lobnam: audierat enim quod recessisset de Lachis.

9 Cùmque audisset de Tharaca rege Æthiopiæ, dicentes: Eccè, egressus est ut pugnet adversùm te: et iret contra eum, misit nuntios ad Ezechiam, dicens:

10 Hæc dicite Ezequiæ regi Juda: Non te seducat Deus tuus, in quo habes fiduciam: nequè dicas: Non tradetur Jerusalem in manus regis Assyriorum.

11 Tu enim ipse audisti quæ fecerunt reges Assyriorum universis terris, quo modo vastaverunt eas: ¿num ergò solus poteris liberari?

12 ¿Numquid liberaverunt dii gentium singulos, quos vastaverunt patres mei, Gozan videlicet, et Haran, et Reseph, et filios Eden, qui erant in Thelassar?

13 ¿Ubi est rex Emath, et rex Arphad, et rex civitatis Sepharvaïm, Ana, et Ava?

14 Itaque cùm accepisset Ezechias litteras de manu nuntiorum, et legisset eas, ascendit in domum Domini, et expandit eas coràm Domino,

15 Et oravit in conspectu ejus, dicens: Domine Deus Israël, qui sedes super Cherubim, tu es Deus solus regum omnium terræ: tu fecisti cœlum et terram.

16 Inclina aurem tuam, et audi: aperi, Domine, oculos tuos, et vide: audi omnia verba Sennacherib, qui misit ut exprobraret nobis Deum viventem.

na secretario, y á los ancianos de los sacerdotes cubiertos de sacos, á Isaías [1] profeta hijo de Amós [2].

3 Los cuales le dijeron: Esto dice Ezechías: Dia de tribulacion, y de amenaza, y de blasfemia es este: llegaron los hijos hasta el punto de nacer [3], mas la que está de parto no tiene fuerzas.

4 Si por ventura quisiere oir el Señor tu Dios todas las palabras de Rabsaces, á quien envió el rey de los Assyrios su señor para vituperar al Dios viviente, y denostarle con las palabras, que el Señor tu Dios ha oido: haz pues oracion por estos pocos, que han quedado [4].

5 Fueron pues los siervos del rey Ezechías á estar con Isaías.

6 Y díjoles Isaías: Así direis á vuestro amo: Estas cosas dice el Señor: No te intimides á vista de las palabras, que has oido, con las que me blasfemaron los criados del rey de los Assyrios.

7 Hé aquí que yo le enviaré un espíritu [5], y oirá una nueva, y se volverá á su tierra, y le derribaré á cuchillo en su tierra.

8 Volvióse pues Rabsaces, y halló al rey de los Assyrios que estaba combatiendo á Lobna [6]: porque habia oido que se habia retirado de Lachis.

9 Y habiendo oido [7] que decian de Tharaca rey de Ethiopia [8]: Mira que ha salido para hacerte guerra: y al tiempo de ir contra él [9], envió embajadores á Ezechias, diciendo:

10 Decid esto á Ezechías rey de Judá: No te engañe tu Dios, en quien tienes la confianza, ni digas: Jerusalém no será entregada en manos del rey de los Assyrios.

11 Porque tú mismo has oido lo que hicieron los reyes de los Assyrios con todas las tierras y de qué modo las destruyeron: ¿serás por ventura tú solo el que te librarás?

12 ¿Acaso los dioses de las gentes han librado á alguna de aquellas, que destruyeron mis padres, es á saber á Gozán, y Harán, y á Reséph, y á los hijos de Edén [10], que estaban en Thelassár?

13 ¿Dónde está el rey de Emáth, y el rey de Arphád, y el rey de la ciudad de Sepharvaím, de Ana, y de Ava?

14 Ezechías pues luego que recibió la carta de mano de los Embajadores, y la leyó, subió á la casa del Señor, y la estendió delante del Señor,

15 E hizo oracion en su presencia, diciendo: Señor Dios de Israél, que estás sentado sobre los querubines [11] tú solo eres el Dios de todos los reyes de la tierra: tú hiciste el cielo y la tierra.

16 Inclina tu oreja, y oye: abre Señor, tus ojos, y vé: oye todas las palabras de Sennacherib, que ha enviado á darnos en rostro [12] con el Dios viviente.

---

[1] Del profeta Isaías, que vivia en este tiempo, hablaremos en su respectivo lugar.

[2] En Hebreo se escribe *Amóz*.

[3] MS. 3. *Hasta la rueda.* Modo proverbial con que esplica la afliccion y angustias en que se hallaban los Judíos, comparándolas con los dolores y trabajo de una mujer, que está de parto; á la cual si en aquel punto le faltan las fuerzas perece ella y el fruto de su vientre. Se hallaban penetrados de ardor y de celo para vengar las injurias hechas á Dios: pero les faltaba el poder y la fuerza para combatir contra la formidable multitud de aquellos blasfemos.

[4] Por el resto del pueblo del Señor, que ha quedado en la posesion de la Ciudad Santa, y de la tierra de sus padres, y que goza aun de su antigua libertad; pues la mayor parte ha sido llevada cautiva.

[5] De temor y perturbacion; porque oirá que Tharaca, rey de Ethiopia viene contra él, y tendrá que volverse para hacerle frente y resistirle. Otros esplican esto del Espíritu ó Angel que envió el Señor, y que mató ciento ochenta y cinco mil Assirios, v. 35. Lo que visto por Sennacherib, se volvió á Ninive, en donde le mataron sus hijos, vv. 36 y 37.

[6] Que distaba poco de Lachis: una y otra estaban en los montes de Judá al Mediodia de Jerusalém.

[7] Sennacherib.

[8] La Ethiopia de que se habla en este lugar, no es la que se conoce con este nombre situada al Mediodia de Egypto; sino una provincia de la Arabia, cuya capital fue Taphnes. Tharaca parece ser el mismo que Estrabon llamó Thearcon.

[9] Sennacherib resolvió partir para oponerse á los intentos de Tharaca, despachando al mismo tiempo la carta de que aquí se habla para el rey Ezechías, con ánimo de revolver despues sobre Jerusalém. No consta que llegase á las manos con Tharaca; pero parece mas probable, que el ejército Assirio fue enteramente destruido en el camino cuando estaba ya en marcha hácia Egypto, aquella misma noche en que Isaías habia prometido á Ezechías, que Dios le libraria á él y á su pueblo de sus enemigos. Isaias x, 24, 25.

[10] Gozán ó Gauzán estaba en la Armenia menor: Harán, y Reséph en la Siria Palmirena: y Edén en la Mesopotamia. De los otros lugares se ha hablado ya en el capítulo precedente v. 34.

[11] En el propiciatorio sobre el arca, á donde dirigian sus ruegos. *Exod.* xxv, 18.

[12] A ultrajarnos é insultarnos, porque á tí solo como á Dios vivo adoramos, ofrecemos las víctimas, y en tí ponemos toda nuestra confianza. La palabra *nobis* no se halla ni en el Hebreo, ni en los sep[illegible]

17 Vere, Domine, dissipaverunt reges Assyriorum gentes, et terras omnium.

18 Et miserunt deos eorum in ignem: non enim erant dii, sed opera manuum hominum ex ligno et lapide, et perdiderunt eos.

19 Nunc igitur, Domine Deus noster, salvos nos fac de manu ejus, ut sciant omnia regna terræ, quia tu es Dominus Deus solus.

20 Misit autem Isaias filius Amos ad Ezechiam, dicens: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Quæ deprecatus es me super Sennacherib rege Assyriorum, audivi.

21 Iste est sermo, quem locutus est Dominus de eo: Sprevit te, et subsannavit te virgo filia Sion: post tergum tuum caput movit filia Jerusalem.

22 ¿Cui exprobrasti, et quem blasphemasti? ¿contra quem exaltasti vocem tuam, et elevasti in excelsum oculos tuos? contra Sanctum Israël.

23 Per manum servorum tuorum exprobrasti Domino, et dixisti: In multitudine curruum meorum ascendi excelsa montium in summitate Libani, et succidi sublimes cedros ejus, et electas abietes illius. Et ingressus sum usquè ad terminos ejus, et saltum Carmeli ejus.

24 Ego succidi. Et bibi aquas alienas, et siccavi vestigiis pedum meorum omnes aquas clausas.

25 ¿Numquid non audisti quid ab initio fecerim? Ex diebus antiquis plasmavi illud, et nunc adduxi: eruntque in ruinam collium pugnantium civitates munitæ.

26 Et qui sedent in eis, humiles manu, contremuerunt et confusi sunt, facti sunt velut fœnum agri, et virens herba tectorum, quæ arefacta est antequam veniret ad maturitatem.

27 Habitaculum tuum, et egressum tuum, et introitum tuum, et viam tuam ego præscivi, et furorem tuum contra me.

17 Cierto es Señor, que los reyes de los Assyrios han desolado las gentes, y todas sus tierras.

18 Y han echado en el fuego sus dioses: porque no eran dioses, sino obras de manos de hombres de madera, y de piedra, y los han destruido.

19 Ahora pues, Señor Dios nuestro, sálvanos de su mano, para que sepan todos los reinos de la tierra, que tú eres el Señor, el Dios solo.

20 E Isaías hijo de Amós envió á decir á Ezechías: Esto dice el Señor Dios de Israél: He oido la plegaria que me has hecho acerca de Sennacherib rey de los Assyrios.

21 Hé aquí lo que el Señor ha dicho de él: Te ha menospreciado [1], y te ha escarnecido la vírgen hija de Sión: á tus espaldas ha movido la cabeza la hija de Jerusalém.

22 ¿A quién has insultado, y de quién has blasfemado? ¿contra quién has levantado tu voz, y has alzado tus ojos á lo alto? contra el Santo de Israél [2].

23 Por mano de tus siervos has denostado al Señor, y has dicho: Con la multitud de mis carros he subido sobre lo alto de los montes en la cima del Líbano, y he cortado sus altos cedros, y sus abetos escogidos [3]: Y me he entrado hasta sus términos, y hasta el bosque de su Carmelo [4].

24 Yo he cortado [5]. Y he bebido las aguas ajenas, y he secado con las plantas de mis pies todas las aguas encerradas [6].

25 ¿Pues qué no has oido lo que hice desde el principio? Desde los dias antiguos lo he formado, y ahora lo he hecho venir [7]: y las ciudades fuertes serán para ruina de los collados combatientes [8].

26 Y los que estaban de asiento en ellas, cortos de manos [9], temblaron, y fueron confundidos, fueron hechos como heno del campo, y como la yerba verde de los tejados, que se secó antes de llegar á sazon [10].

27 Yo he sabido de antemano tu morada, y tu salida, y tu entrada, y tu camino, y tu furor [11] contra mí.

---

[1] Aquí el pretérito está puesto por el futuro, segun el estilo de los profetas, por cuanto miraban como sucedidas las cosas que vaticinaban. La vírgen hija de Sión te despreciará ó rey de los Assirios, y se burlará de tí: la hija de Jerusalém moverá su cabeza detras de tus espaldas, cuando muerto todo tu ejército te viere huir con muy pocos vergonzosamente. Esto es, el pueblo, ó la ciudad de Jerusalém fundada sobre el monte Sión, donde estaba el templo. En la Vulgata tienen estas palabras un sentido indeterminado, por cuanto *virgo filia Sion y filia Jerusalem* se pueden tomar en nominativo, ó en vocativo; y por esto algunos intérpretes las trasladan de este modo: Oh vírgen hija de Sión, el rey de los Assirios te despreció y te insultó: detras de tí movió su cabeza, ó hija de Jerusalém. Pero en el Hebreo está determinado, por cuanto los verbos corresponden en el género femenino á los nominativos que son femeninos: y en los LXX se lee en el mismo sentido *ἐξουδένωσέ σε, καὶ ἐμυκτήρισέ σε παρθένος θυγάτηρ Σιών· ἐπὶ σοὶ κεφαλὴν αὐτῆς ἐκίνησε θυγάτηρ Ἱερουσαλήμ*: *te despreció y escarneció la vírgen hija de Sión: sobre tí movió su cabeza la hija de Jerusalém.*

[2] Contra el Dios de Israél, que es el Santo, Santo, Santo.

[3] MS. 7. *Sus mas afilados boxes.* MS. 8. *Sus esleytas fayas.* Sus príncipes.

[4] El Líbano y el Carmelo se ponen aquí por todos los lugares eminentes sobre los cuales estaban las ciudades que Sennacherib habia tomado. Se usa tambien del nombre *Carmelo*, para significar un lugar fértil y frondoso.

[5] En el Hebreo en lugar de *succidi* se lee קרתי, *cavé*, ó hize cavar, y bebí las aguas ajenas, esto es, que hasta entonces habian estado ocultas, y no habian sido descubiertas: ó mas bien, que los habitadores de Judá no habian recogido para mí en sus cisternas, perteneciendo todo al mismo versículo. Así tambien se lee en la Vulgata en ISAIAS XXXVII, 25. *Yo cavé, y bebí las aguas, y sequé con las pisadas de mis pies todos los rios de diques.*

[6] MS. 7. *Los rios cabdales.* Mis ejércitos eran tan numerosos, que secaban las aguas de los rios contenidas en sus márgenes: ó he pasado los rios á pie enjuto, haciendo volver á otra parte la corriente de sus aguas.

[7] Estas son palabras del mismo Dios, con que reprime y abate la soberbia del impío Sennacherib. Mira, le dice, rey necio y orgulloso, todo lo que tú estás ahora maquinando, y de que vanamente te estás gloriando, estaba mucho tiempo antes decretado y resuelto por mí; y tambien que te habia de poner á tí por ejecutor ministro de mi justicia, para castigar las iniquidades de todas esas naciones, y aun de mi mismo pueblo, que tantas veces me ha vuelto las espaldas; y esto es lo que ahora he ejecutado, haciendo que destruyeses las ciudades mas fuertes, y que quedasen sepultadas en sus mismas ruinas. No te ensoberbezcas por haber ejecutado mis designios; yo soy el que te he dado fuerzas para ello. Y ahora sabré tambien reprimir tu soberbia, y conocerás que no se deben á la fuerza de tu brazo, sino al decreto de mi voluntad, esas grandes empresas y victorias, de que vana y temerariamente te estás jactando.

[8] Y las ruinas de las ciudades fuertes servirán de sepulcro á aquellos hombres valerosos, que combatan por su defensa. Puede tambien interpretarse: Servirán de ruina á aquellos que combatan en los collados por su defensa, por estar estas ciudades en lugares eminentes. El Hebreo y los LXX pueden interpretarse de Jerusalém, y aplicarse á la victoria del reino del Mesías: *¿Nunca has oido que de largo tiempo la hice yo, y de dias antiguos la he formado? y ahora la he hecho venir, y será para desolacion de ciudades fuertes en ruinas amontonadas.*

[9] Los moradores de las ciudades, flacos de fuerzas y amilanados, tiemblan, y están cubiertos de vergüenza.

[10] MS. 3. *E como finchada antes que agrane.* Habla de los moradores de Jerusalém que estaban en la mayor consternacion.

[11] MS. 7. *E lo que has denostado contra mí.* Nada has hecho, que no tenga previsto y decretado mucho tiempo antes.

28 Insanisti in me, et superbia tua ascendit in aures meas : ponam itaque circulum in naribus tuis, et camum in labiis tuis, et reducam te in viam, per quam venisti.

29 Tibi[a] autem, Ezechia, hoc erit signum : Comede hoc anno quæ repereris : in secundo autem anno, quæ spontè nascuntur : porrò in tertio anno seminate et metite : plantate vineas, et comedite fructum earum.

30 Et quodcumque reliquum fuerit de domo Juda, mittet radicem deorsum, et faciet fructum sursum.

31 De Jerusalem quippe egredientur reliquiæ, et quod salvetur de monte Sion : zelus Domini exercituum faciet hoc.

32 Quamobrem hæc dicit Dominus de rege Assyriorum : Non ingredietur urbem hanc, nec mittet in eam sagittam, nec occupabit eam clypeus, nec circumdabit eam munitio.

33 Per viam, quâ venit, revertetur : et civitatem hanc non ingredietur, dicit Dominus.

34 Protegamque urbem hanc, et salvabo eam propter me, et propter David servum meum.

35 Factum[b] est igitur in nocte illa, venit angelus Domini, et percussit in castris Assyriorum centum octoginta quinque millia. Cùmque diluculo surrexisset, vidit omnia corpora mortuorum : et recedens abiit,

36 Et reversus est Sennacherib rex Assyriorum, et mansit in Ninive.

37 Cùmque[c] adoraret in templo Nesroch deum suum, Adramelech et Sarasar filii ejus percusserunt eum gladio, fugeruntque in terram Armeniorum, et regnavit Asarhaddon filius ejus pro eo.

28 Has enloquecido contra mí, y tu soberbia subió á mis orejas : por tanto pondré un anillo en tus narices, y un acial en tus labios [1], y te haré volver por el camino, por donde veniste.

29 Y tú, Ezechías, tendras esto por señal : Come este año lo que hallares [2] : y el año segundo lo que por sí mismo naciere : mas el tercer año sembrad, y segad : plantad viñas, y comed los frutos de ellas.

30 Y cuanto quedare de la casa de Judá, echará raices hácia abajo, y llevará fruto hácia arriba [3].

31 Porque de Jerusalém saldrán las reliquias [4], y del monte de Sión lo que será salvo : el celo del Señor de los ejércitos hará esto [5].

32 Por tanto el Señor dice esto del rey de los Assyrios. No entrará en esta ciudad, ni tirará flecha contra ella, ni escudo la ocupará [6], ni trinchera la cerrará.

33 Por el camino, que vino, se volverá : y no entrará en esta ciudad, dice el Señor.

34 Y ampararé á esta ciudad, y la salvaré por amor de mí, y por amor de David mi siervo.

35 Acaeció pues, que en aquella noche vino el angel del Señor, y mató en el campamento de los Assyrios ciento ochenta y cinco mil hombres [7]. Y cuando se levantó al amanecer, vió todos los cuerpos de los muertos : y retirándose se fué,

36 Y se volvió Sennacherib rey de los Assyrios, y quedóse en Ninive [8].

37 Y cuando adoraba en el templo á Nesróch su dios, Adrameléch y Sarasár sus hijos le mataron á cuchillo, y huyeron á tierra de los Armenios, y reinó Asarhaddón [9] su hijo en su lugar.

Capitulo XX.

Isaías consigue del Señor la salud para Ezechías, y quince años mas de vida, dándole por señal de esto que retrocederia el sol. Hace ver sus tesoros á los Assirios, que le traian presentes : le reprende por esto Isaías, el cual le vaticina el cautiverio de Babilonia. Le sucede su hijo Manassés.

1 In diebus illis[d] ægrotavit Ezechias usquè ad mortem : et venit ad eum Isaias filius Amos, propheta, dixitque ei : Hæc dicit Dominus Deus : Præcipe domui tuæ : morieris enim tu, et non vives.

1 En aquellos dias [10] enfermó Ezechías de muerte: y vino á él Isaías profeta, hijo de Amós, y le dijo: esto dice el Señor Dios : Dispon de tu casa : porque morirás tú, y no vivirás [11].

---

[1] MS. 3. *E mueso en tus beços.* Como lo acostumbran poner en Italia á los búfalos para sujetarlos. Para que ceses de vomitar blasfemias contra mí, para domar tu fiereza, y obligarte á volver á la Assyria. Véase S. Gerónimo *in Isai. Cap.* XXVII.

[2] MS. 7 y Ferrar. *Rredrojo.* MS. 3. *Resça.* Sennachérib, que se habia retirado con el mayor número de sus tropas para ir á combatir contra Tharaca, no debia volver sino despues de dos años, luego que tuviese concluida la conquista del Egypto. Dios pues, para que comenzasen á esperimentar ya la libertad y seguridad que les promete, les concede este intermedio de reposo, y les da por señal de la verdad de su promesa lo que les anuncia que ha de suceder. Les dice, que en aquel año podrian libremente ir por el campo, y alimentarse con lo que hallasen, y que su Providencia habia preservado del furor y manos de sus enemigos. Que el siguiente, que era año Sabático, y en el que segun la ley no podian sembrar, se mantendrian con lo que la tierra por sí misma produjese : pero que al tercero podrian ya sembrar y plantar sin el menor recelo; porque aunque Sennacherib volveria en aquel año á la Judea; esto no obstante se veria obligado á abandonarla precipitadamente, y los dejaria con entera libertad para recoger su cosecha y su vendimia.

[3] Los Judios que hubieren quedado volverán á florecer, crecerán, y se multiplicarán á semejanza de los árboles, que echando profundas raices estienden anchamente sus ramos, y llevan frutos muy copiosos.

[4] Porque Jerusalém y Sión serán fecundas madres de una nueva descendencia, que se salvará, y se formará de ella un nuevo pueblo, y hombres nuevos.

[5] El amor que el Señor tiene á su pueblo. Chrisóst. *in Gen. Homil.* XLII.

[6] MS. 7. *Le fará de muestra de escudo.* Ni los soldados cubiertos con sus escudos se acercarán para ocuparla, ni abrirán trincheras alrededor de las murallas. Porque Sennacherib tendrá que marchar al punto contra Tharaca.

[7] Aquel Señor, que por ministerio de un Angel suyo quitó la vida en un momento á todos los primogénitos de Egypto, se la quitó tambien del mismo modo á todo este inmenso ejército de Assirios, sin llagas, sin heridas y sin ruido; pero de manera que no se pudiera dudar que era la mano del Omnipotente la que aquí obraba, para vengar sus ultrages, y las blasfemias pronunciadas contra su augusto nombre.

[8] Parece que vuelto á Ninive, trató con mas fiereza á los Judios; pero á los cuarenta y cinco dias de su retorno fue herido de muerte. Tob. I, 24.

[9] Este era el menor; pero los otros aunque mayores fueron escluidos del reino por el parricidio que habian cometido.

[10] Esto sucedió antes del total esterminio del ejército de Sennacherib; porque Dios promete aquí á Ezechías librarle de los reyes de Assiria.

[11] Parece que el mal del rey era un carbunco ó úlcera pestilencial, v. 7, mortal de su naturaleza, y de que no hubiera curado por los términos regulares. Por esto le dice: *Morirás y no vivirás.* Y en efecto hubiera muerto, si su oracion y lágrimas no hubieran hecho que se revocase el decreto pronunciado contra él. Este no era absoluto: la condicion era tácita, y comprendiéndolo Ezechías, tiene su recurso á la oracion, en la que con la mayor humildad descubre á Dios su corazon para inclinarle á que use con él de misericordia. Son notables las palabras con que Isaías intima á Ezechías, que se prepare para morir : *Da disposicion*, le dice, *á las cosas de tu casa, etc.* ¿Cuántos aun de los que no son reyes, despues de una larga enfermedad han muerto, y mueren

[a] Isaiæ XXXVII, 30. — [b] Tobiæ I, 21. Eccl. XLVIII, 24. Isaiæ XXXVII, 36. I. Machab. VII, 41, II. Machab. VIII, 19. — [c] Tobiæ I, 24. — [d] II Paralip XXXII, 24. Isaiæ XXXVII, 1.

2 Qui convertit faciem suam ad parietem, et oravit Dominum, dicens:

3 Obsecro, Domine, memento, quæso, quomodo ambulaverim coràm te in veritate, et in corde perfecto, et quod placitum est coràm te, fecerim. Flevit itaque Ezechias fletu magno.

4 Et antequam egrederetur Isaïas mediam partem atrii, factus est sermo Domini ad eum, dicens:

5 Revertere et dic Ezechiæ duci populi mei: Hæc dicit Dominus Deus David patris tui: audivi orationem tuam, et vidi lacrymas tuas: et eccè sanavi te, die tertio ascendes templum Domini.

6 Et addam diebus tuis quindecim annos: sed et de manu regis Assyriorum liberabo te, et civitatem hanc, et protegam urbem istam propter me, et propter David servum meum.

7 Dixitque Isaïas: Afferte massam ficorum. Quàm cùm attulissent, et posuissent super ulcus ejus, curatus est.

8 Dixerat autem Ezechias ad Isaïam: ¿Quod erit signum, quià Dominus me sanabit, et quià ascensurus sum die tertiâ templum Domini?

9 Cui ait Isaïas: Hoc erit signum à Domino, quòd facturus sit Dominus sermonem, quem locutus est: ¿Vis ut ascendat umbra decem lineis, an ut revertatur totidem gradibus?

10 Et ait Ezechias: Facile est, umbram crescere decem lineis: nec hoc volo ut fiat, sed ut revertatur retrorsum decem gradibus.

11 Invocavit itaque Isaïas propheta Dominum, et reduxit umbram per lineas, quibus jam descenderat in horologio Achaz, retrorsum decem gradibus.

12 In [a] tempore illo misit Berodach Baladan, filius Baladan, rex Babyloniorum litteras et munera ad Ezechiam: audierat enim quòd ægrotasset Ezechias.

2 El volvió su rostro hácia la pared [1], é hizo oracion al Señor, diciendo:

3 Ruégote, Señor, acuérdate te suplico, de cómo he andado delante de tí en verdad, y con un corazon perfecto, y que he hecho lo que es agradable en tus ojos. Y lloró Ezechías con un grande llanto [2].

4 Y antes que Isaías hubiese pasado á la mitad del atrio, hablóle el Señor, diciendo:

5 Vuelve, y dí á Ezechías caudillo de mi pueblo: Esto dice el Señor Dios de David tu padre: He oido tu oracion, y he visto tus lágrimas: y he aquí que te he sanado: de aquí á tres dias subirás al templo del Señor.

6 Y añadiré á tus dias quince años: y además te libraré de la mano del rey de los Assyrios á tí, y á esta ciudad [3], y ampararé á esta ciudad por amor de mí, y por amor de David mi siervo.

7 Y dijo Isaías: Traedme una masa [4] de higos. Y despues que la trajeron, y pusieron sobre la úlcera del rey, fué curado [5].

8 Mas Ezechías habia dicho á Isaías: ¿Cuál será la señal de que el Señor me sanará, y de que de aquí á tres dias he de subir al templo [6] del Señor?

9 Isaías le respondió: esta será la señal de parte del Señor, de que cumplirá el Señor la palabra, que ha hablado: ¿Quiéres que suba la sombra [7] diez líneas, ó que retroceda otros tantos grados?

10 Y dijo Ezechías: Cosa fácil es [8], que la sombra se adelante diez líneas: no quiero que esto sea, sino que vuelva atrás diez grados.

11 Entonces el profeta Isaías invocó al Señor, é hizo volver la sombra por las líneas, que habia ya corrido en el relój de Achád, diez grados atrás [9].

12 En aquel tiempo envió Berodách [10] Baladán, hijo de Baladán, rey de los Babilonios cartas y presentes á Ezechias: porque habia oido [11] que habia enfermado Ezechías.

---

cada dia, sin prepararse para este lance, porque no tienen á su lado un amigo sincero, que les repita estas palabras, que dijo Isaías á su rey?

[1] O porque esta miraba hácia el templo, ó para orar con mayor recogimiento.

[2] Ezechías se llenó de tristeza al oir que se le intimaba la nueva de su muerte; porque muriendo sin hijos veia estinguirse en él la série real, que desde David habia ocupado el trono por una sucesion no interrumpida de padres á hijos. Manassés tenia doce años cuando murió su padre Ezechias, y por consiguiente nació tres años despues de esta curacion milagrosa. Ezechías, pues, viéndose privado de aquello que habia sido concedido á Acháb, á Jorám, y á Ochozías, reyes impíos y enemigos declarados del Señor, lleno su corazon de amargura, y bañados sus ojos en lágrimas, con la confianza con que un hijo llega á su padre, hizo presente al Señor la rectitud de su corazon, y cómo en todo habia procurado agradarle, y le pidió con el mayor afecto, que no le castigase tan severamente por algun pecado oculto, que él no conocia. No podia negarse el Señor á tan bellas disposiciones.

[3] Por aquí se infiere que la enfermedad de Ezechias fue anterior á la derrota de Sennacherib.

[4] MS. 3. *Sareha*. MS. 7. *Almoçada*.

[5] Dios, que habia hecho retroceder el sol diez grados, podia tambien haber curado al rey instantáneamente. Mas quiso conceder esta gracia, como haciéndola depender de un remedio esterior, que por su naturaleza no tenia virtud para curar una úlcera mortal, y mucho menos para que el enfermo en tan poco tiempo recobrase las fuerzas que habia perdido; lo que no disminuye nada la verdad de este milagro, así como no pudo disminuir la del que obró Jesucristo con el ciego de nacimiento, el haberle aplicado á los ojos un poco de barro, que amasó con su saliva. S. Greg. *Mor. Lib.* xii, *Cap.* 2.

[6] Esta pregunta, que hizo el rey Ezechías al profeta del Señor, no nacia de desconfianza; porque Isaías sin duda ya le habia hablado de esta señal, que el Señor queria manifestarle, como prueba de la certidumbre de su promesa. Y esto supone las palabras de su pregunta. Fuera de esto se hallaba con dos predicciones, la una de su muerte, y la otra de su curacion, y las dos tenian un mismo grado de autoridad; y así sin que le faltase la fe á las palabras del profeta, pudo muy bien preguntarle, por qué señal conoceria, que una de las dos se habia de cumplir.

[7] MS. 8. *En el orologe*. Que se adelante.

[8] Bien sabia Ezechías, que uno y otro era igualmente fácil al Señor; pero mirando la cosa á nuestra manera de entender, encontró menor dificultad en que un rio apresurase su corriente hácia la mar, que en que sus aguas repentinamente retrocediesen hácia su orígen.

[9] MS. 7. *A çaga*. Comunmente se cree que retrocedió diez horas. Otros dicen, que no fueron sino cinco horas; sobre lo cual, y otras cosas curiosas pertenecientes á este hecho, se puede ver la *Disertacion* de Calmet, en donde se trata de propósito. Se ignora si despues de haber retrocedido el sol diez grados ó líneas, estuvo así parado algun tiempo, ó si desde aquel lugar adonde retrocedió, continuó su carrera natural y ordinaria: ó si despues de haber observado aquel prodigio Ezechias, sus domésticos, los de Jerusalém, y los Babilonios, ii *Paralip.* xxxii, 31, volvió despues en un momento al primer lugar desde donde habia retrocedido. Y así es cosa muy difícil el averiguar lo que duró aquel dia. Algunos opinan, que el sol no retrocedió ni se movió, sino solamente la sombra del índice del reloj de Acház; pero lo contrario se espresa en el *Ecles.* xlviii, 26, Isai. xxxviii, 8. Véase *App. ad Tom.* 3. S. August. *de Mirab. sacr. Script. Lib.* ii, *Cap.* 28. Es tambien cosa incierta si el relój de Acház era como los nuestros, con su gnomón, que señalase las horas; ó si señalaba los espacios de las horas con otro artificio, ó por las gradas de la escalera. Los que siguen el sistema de Copérnico, esplican este lugar y otros semejantes, diciendo, que el Historiador Sagrado no da aquí, ni fija reglas de astronomía, sino que habla acomodándose á la opinion comun del pueblo, que entonces habia, y ha continuado por muchos siglos acerca del movimiento del sol. Este retroceso del sol, dice S. Ambrosio *Epist. Lib.* vi, *Epist.* lii, miraba la persona del Messías, que como sol de justicia da luz á los del Antiguo y Nuevo Testamento.

[10] Isaias xxxix, 1 le llama Merodách.

[11] Y para preguntarle tambien la causa de aquel prodigio, esto es, de haber retrocedido el sol. ii *Paralip.* xxxii, 31.

[a] Isai. xxxix, 1.

13 Lætatus est autem in adventu eorum Ezechias, et ostendit eis domum aromatum, et aurum et argentum, et pigmenta varia, unguenta quoque, et domum vasorum suorum, et omnia quæ habere poterat in thesauris suis. Non fuit quod non monstraret eis Ezechias in domo sua, et in omni potestate sua.

14 Venit autem Isaïas propheta ad regem Ezechiam, dixitque ei: ¿Quid dixerunt viri isti? ¿aut unde venerunt ad te? Cui ait Ezechias: De terra longinqua venerunt ad me, de Babylone.

15 At ille respondit: ¿Quid viderunt in domo tua? Ait Ezechias: Omnia quæcumque sunt in domo mea, viderunt: nihil est quod non monstraverim eis in thesauris meis.

16 Dixit itaque Isaïas Ezechiæ: Audi sermonem Domini:

17 Eccè dies venient, et auferentur omnia, quæ sunt in domo tua, et quæ condiderunt patres tui usquè in diem hanc, in Babylonem: non remanebit quidquam, ait Dominus.

18 Sed et de filiis tuis qui egredientur ex te, quos generabis, tollentur, et erunt eunuchi in palatio regis Babylonis.

19 Dixit Ezechias ad Isaïam: Bonus sermo Domini, quem locutus es: sit pax et veritas in diebus meis.

20 ¿Reliqua autem sermonum Ezechiæ, et omnis fortitudo ejus, et quomodo fecerit piscinam, et aquæductum, et introduxerit aquas in civitatem, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Juda?

21 Dormivitque Ezechias cum patribus suis, et regnavit Manasses filius ejus pro eo.

13 Y Ezechías se alegró con su venida, y mostróles la casa de los aromas [1], y el oro y la plata, y varios bálsamos [2], y los ungüentos, y la estancia de sus vasos [3], y todo lo que podia tener en sus tesoros. No hubo cosa en su casa, y en todo su poder, que Ezechías no les mostrase [4].

14 Mas el profeta Isaías vino á ver al rey Ezechías, y le dijo: ¿Qué han dicho esos hombres? ¿ó de dónde vinieron á tí? Ezechías le respondió: Han venido á verme de una tierra distante, de Babilonia.

15 Y él respondió: ¿Qué han visto en tu casa? dijo Ezechías: Han visto todo cuanto hay en mi casa: nada hay en mis tesoros, que no les haya mostrado.

16 Entonces Isaías dijo á Ezechías: Oye la palabra del Señor:

17 Hé aquí que vendrán dias, en que todas las cosas, que hay en tu casa, y han atesorado tus padres hasta este dia, serán trasportadas á Babilonia: no quedará cosa alguna, dice el Señor.

18 Y aun de tus hijos [5], que saldran de tí, y engendrarás, serán llevados, y serán eunucos en el palacio del rey de Babilonia [6].

19 Dijo Ezechías á Isaías: La palabra del Señor, que has anunciado, es justa [7]: haya paz y verdad en mis dias.

20 ¿Y el resto de las acciones de Ezechías, y su gran fortaleza, y como hizo la piscina y acueducto [8], é introdujo agua en la ciudad, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

21 Y durmió Ezechías con sus padres, y reinó Manassés su hijo en su lugar.

Capítulo XXI.

Por la impiedad de Manassés anuncia el Señor, que destruirá á Judá y á Jerusalém. Sucédele su hijo Amón, y muerto este por sus siervos, reina sobre Judá el piadoso Josías su hijo.

1 Duodecim [a] annorum erat Manasses cùm regnare cœpisset, et quinquaginta quinque annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Haphsiba.

2 Fecitque malum in conspectu Domini, juxtà idôla gentium, quas delevit Dominus à facie filiorum Israël.

1 De doce años era Manassés cuando comenzó á reinar, y cincuenta y cinco años reinó [9] en Jerusalém: el nombre de su madre era Haphsíba.

2 E hizo lo malo [10] en la presencia del Señor, siguiendo los ídolos de las gentes, que destruyó el Señor delante de los hijos de Israél.

---

[1] O la oficina donde se trabajaban los perfumes.

[2] MS. 8. *Electuarios.* El bálsamo que se criaba en las cercanías del mar Muerto. Parece arbusto propio de la Arabia, de donde se trasladó á la Palestina. Su nombre שמן הטוב, como si dijéramos, *aceite muy bueno*, *aceite real.* Véase Plinio *Lib.* XII, *Cap.* 25.

[3] Joyas, bajillas, su guardaropa. Puede trasladarse de *sus armas;* esto es su armería, ó sus arsenales.

[4] Esta accion de Ezechías, como se lee aquí, parece muy indiferente, y no nos da que sospechar el menor mal y corrupcion en su corazon. Todos los dias vemos, que se practica lo mismo en los palacios de los reyes, en las casas de los grandes, y aun de los particulares. Pero la misma Escritura nos dice en otro lugar, que el Señor se retiró de él en esta ocasion, y que no pagó á Dios lo que le debia por los bienes, que de él habia recibido, porque abrigó en su corazon movimientos de orgullo y de soberbia. Y esto fue lo que ocasionó el vaticinio de Isaías acerca del cautiverio de Babilonia, y le atrajo la recia reprension del Profeta, y el severo castigo del Señor.

[5] De tus nietos y sucesores.

[6] Esto se verificó en los dias de Joachín rey de Judá, *Infra* XXIV, 12, etc., en que invadiendo la Judéa Nabucodonosór tomó á Jerusalém, llevó cautivos á Babilonia al rey y á los príncipes de la familia real, y mandó desde luego al prefecto de los eunucos, que escogiese de estos á los mas jóvenes y hermosos para que le sirviesen. Véase Daniel I, 3, 4.

[7] Este rey reconoce su falta, se humilla, y se somete al decreto que la justicia divina habia pronunciado contra su posteridad; y sabiendo que este decreto era irrevocable, se reduce á pedir á Dios que dilate siquiera el castigo hasta despues de su muerte, concediéndole que reine la paz y la verdad durante los dias de su vida. Ezechías consiguió lo mismo, que despues concedió el Señor á Josías por su piedad. *Infra* XXII, 20.

[8] MS. 8. *El albuhera, é el canno.* Véase el II *de los Paralip.* XXXII, 3, 30. Nehem. II, 14. Isai. XXII, 9, 11.

[9] Contándose en estos el tiempo que estuvo cautivo y en prisiones en Babylonia.

[10] Ezechías, hijo de un padre impío, es uno de los reyes mas santos de Judá: y este mismo rey tiene un hijo, que se abandona á todo género de abominaciones, y escede en impiedad á todos los reyes, que hubo antes y despues de él. La virtud no es de aquellos bienes que pasan de los padres á los hijos por derecho de sucesion. Dios solo es su orígen y principio, y el que distribuye este don precioso á quien le parece con una soberana libertad. Los padres deben dar á sus hijos una atenta, cristiana, y cuidadosa educacion; mas Dios es el que da el incremento á lo que el hombre planta y riega. Admiremos los juicios incomprensibles del Señor, y quede cerrada toda boca, humillándonos bajo la mano de Dios, y reconociendo lo gratuito de sus dones. *Roman.* III, 19, etc.

[a] II Paralip. XXXIII, 1.

3 Conversusque[a] est, et ædificavit excelsa, quæ dissipaverat Ezechias pater ejus : et erexit aras Baal, et fecit lucos sicut fecerat Achab rex Israël, et adoravit omnem militiam cœli, et coluit eam.

4 Extruxitque aras in domo Domini, de qua dixit Dominus : In Jerusalem[b] ponam nomen meum.

5 Et extruxit altaria universæ militiæ cœli in duobus atriis templi Domini.

6 Et traduxit filium suum per ignem : et ariolatus est, et observavit auguria, et fecit pythones, et aruspices multiplicavit, ut faceret malum coràm Domino, et irritaret eum.

7 Posuit quoque idôlum luci, quem fecerat in templo Domini, super quod locutus est Dominus ad David, et ad Salomonem filium ejus : In templo hoc, et in Jerusalem, quam elegi de cunctis tribubus Israël[c], ponam nomen meum in sempiternum.

8 Et ultra non faciam commoveri pedem Israël de terra, quam dedi patribus eorum : si tamen custodierint opera omnia quæ præcepi eis, et universam legem, quam mandavit eis servus meus Moyses.

9 Illi verò non audierunt : sed seducti sunt à Manasse, ut facerent malum super gentes, quas contrivit Dominus à facie filiorum Israël.

10 Locutusque est Dominus in manu servorum suorum prophetarum, dicens :

11 Quià[d] fecit Manasses rex Juda abominationes istas pessimas, super omnia quæ fecerunt Amorrhæi ante eum, et peccare fecit etiam Judam in immunditiis suis :

12 Propterea hæc dicit Dominus Deus Israël : Eccè ego inducam mala super Jerusalem et Judam : ut quicumque audierit, tinniant ambæ aures ejus.

13 Et extendam super Jerusalem funiculum Samariæ, et pondus domûs Achab : et delebo Jerusalem, sicut deleri solent tabulæ : et delens vertam, et ducam crebriùs stylum super faciem ejus.

14 Dimittam verò reliquias hereditatis meæ, et tradam eas in manus inimicorum ejus : eruntque in vastitatem, et in rapinam cunctis adversariis suis :

3 Y volvió á edificar los altos, que habia destruido Ezechías su padre : y erigió los altares de Baal, y plantó bosques, como habia hecho Acháb rey de Israél, y adoró toda la milicia del cielo [1], y dióle culto.

4 Y edificó altares en la casa del Señor, por la que habia dicho el Señor : En Jerusalém pondré mi nombre.

5 Y edificó altares á toda la milicia del cielo en los dos atrios [2] del templo del Señor.

6 E hizo pasar [3] su propio hijo por el fuego : y se dió á adivinaciones, y observó agüeros, é instituyó pythones, y multiplicó los aruspices, para hacer lo malo delante del Señor, é irritarle.

7 Puso tambien el ídolo del bosque [4], que habia plantado, en el templo del Señor, del cual habia dicho el Señor á David, y á Salomón su hijo : En este templo, y en Jerusalem que escogí entre todas las tribus de Israél, pondré mi nombre para siempre.

8 Y no permitiré [5], que en adelante Israél mueva el pie fuera de la tierra, que dí á sus padres : con tal que guarden todas las obras, que les he mandado, y toda la ley, que les mandó mi siervo Moyses.

9 Pero ellos no obedecieron : sino que fueron seducidos [6] por Manassés, para hacer lo malo mas que las gentes, que destruyó el Señor á la vista de los hijos de Israél.

10 Y habló el Señor por mano de sus siervos los profetas, diciendo [7] :

11 Por cuanto Manassés rey de Judá ha hecho estas pésimas abominaciones, sobre todo cuanto hicieron antes de él los Amorrhéos, y ha hecho pecar tambien á Judá en sus inmundicias :

12 Por tanto esto dice el Señor Dios de Israél : He aquí que yo acarrearé tales plagas sobre Jerusalém y Judá : que el que lo oyere, le retiñirán sus dos orejas [8].

13 Y estenderé sobre Jerusalém la cuerda [9] de Samaria, y el peso [10] de la casa de Acháb : y raeré á Jerusalém como suelen raerse las tablillas [11], y rayéndola, la volveré, y pasaré repetidas veces el punzon sobre su haz.

14 Y abandonaré las reliquias [12] de mi heredad, y las entregaré en manos de sus enemigos : y serán para desolacion, y para presa de todos sus adversarios:

[1] *Conversus est, et ædificavit*, hebraismo. Como si dijera : *Iterum ædificavit. Militia cœli* quiere decir : los astros y planetas del cielo.

[2] En el atrio del pueblo, y en el atrio de los Sacerdotes.

[3] MS. 8, *E trainó* Véase el Cap. XVI, 3. Por nombre de pitones se entienden los magos. Véase 1 *Reg.* XVIII, 7. Los *Agoreros* adivinaban lo venidero por el vuelo ó canto de las aves : y los *Aruspices* por las entrañas de las víctimas.

[4] El cual se veneraba en el bosque.

[5] MS. 7. *E non añadiré á desuarar.*

[6] MS. 8. *Acarreólos Manassés.* Mas que los mismos Chananeos y Amorreos. ¿Quién hubiera creido, que un hijo de un rey tan piadoso como Ezechías hubiera llegado á un esceso tan grande de impiedad? Pero no hay ninguna, de que no sea capaz el hombre, cuando llega á ahogar en su corazon las luces y sentimientos de la religion y de la conciencia, y se deja dominar de las pasiones.

[7] Los profetas, que especialmente envió el Señor á este fin, fueron Joél, Oséas, Amós, y sobre todos el príncipe de los profetas Isaías, que no cesó de clamar hasta sufrir una muerte cruelísima.

[8] Es un modo proverbial de hablar, y quiere decir : Quedará consternado de espanto cuando lo oiga. De lo que se dice aquí, no se ha de entender, que Dios castigó al pueblo de Israél solamente por los pecados de Manassés, permitiendo que lo llevasen cautivo á Babilonia, puesto que en otros lugares de la Escritura se dice espresamente, que esto fue por las impiedades de los reyes, de los magnates, y del mismo pueblo; JEREMIAS *Thren. ult.* DANIEL IX, sino que no contento este rey con degenerar vergonzosamente de la piedad de su padre, hizo pecar á su pueblo; y por eso le son imputados tambien todos los pecados de su pueblo, como á orígen y ocasion de todos ellos; por lo cual dice la Escritura: *Que hizo pecar á Judá en sus hediondeces, y haciendo que adorase los ídolos.*

[9] Trataré á Jerusalém, como he tratado á Samaria : la mediré del mismo modo : la destruiré como he destruido á Samaria. *Funiculus* se usa frecuentemente por la *medida, suerte*, ó *porcion;* y esta traslacion está tomada del uso de medir con una cuerda las tierras de las heredades ó posesiones.

[10] Y pesaré sus pecados con el mismo peso que la casa de Acháb; quiere decir : Trataré á Judá con la misma severidad con que he tratado al reino de Israél, entregándole en manos de sus enemigos. Otros por *funiculus* entienden el *hilo*, y por *pondus* el plomo del perpendículo, de que se sirven los arquitectos.

[11] Antiguamente acostumbraban escribir en unas tablillas cubiertas de cera, con un punzon de hierro, que se llamaba *estilo*, el que por un cabo era agudo, y por el otro plano. Y para borrar lo que habian escrito con la punta aguda, pasaban una y otra vez por lo escrito la parte plana que lo igualaba, y no quedaba señal ninguna de escritura; lo que los latinos llamaban *inducere characteres.* De esta comparacion usó el Señor para significar el total esterminio de la nacion Hebrea, y de la ciudad y templo de Jerusalém. Todo lo cual se vió cumplido á la letra, como veremos en la série de esta Historia. El Hebreo : *Y limpiaré á Jerusalém, como quien limpia una escudilla, la limpia, y la vuelve sobre su haz.* Esto es, haré que saqueen á Jerusalém, y que la trastornen toda, volviéndola de arriba á bajo, hasta un total esterminio.

[12] Lo que ha quedado de mi pueblo.

[a] II Paralip. XXXIII, 3.— [b] II Reg. VII, 10, etc — [c] II Reg. VII, 12, 16, 26. III Reg. VIII, 16, et IX, 5. — [d] Jerem. XV, 4.

15 Eò quòd fecerint malum coràm me, et perseveraverint irritantes me, ex die quâ egressi sunt patres eorum ex Ægypto, usquè ad hanc diem.

16 Insuper[a] et sanguinem innoxium fudit Manasses multum nimis, donec impleret Jerusalem usquè ad os: absque peccatis suis, quibus peccare fecit Judam, ut faceret malum coràm Domino.

17 ¿ Reliqua autem sermonum Manasse, et universa quæ fecit, et peccatum ejus, quod peccavit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Juda?

18 Dormivitque Manasses cum patribus suis, et sepultus est in horto domus suæ, in horto Oza: et regnavit Amon filius ejus pro eo.

19 Viginti duorum annorum erat Amon cùm regnare cœpisset: duobus quoque annis regnavit in Jerusalem. Nomen matris ejus Messalemeth filia Harus de Jeteba.

20 Fecitque malum in conspectu Domini, sicut fecerat Manasses pater ejus.

21 Et ambulavit in omni via, per quam ambulaverat pater ejus: servivitque immundi itiis, quibus servierat pater ejus, et adoravit eas,

22 Et dereliquit Dominum Deum patrum suorum, et non ambulavit in via Domini.

23 Tetenderuntque ei insidias servi sui, et interfecerunt regem in domo sua.

24 Percussit autem populus terræ omnes, qui conjuraverant contra regem Amon: et constituerunt sibi regem Josiam filium ejus pro eo.

25 ¿Reliqua autem sermonum Amon quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Juda?

26 Sepelieruntque eum in sepulchro suo, in horto Oza: et regnavit Josias filius ejus pro eo.

15 Por cuanto han hecho lo malo delante de mí, y han perseverado irritándome desde el dia en que salieron sus padres de Egypto hasta el dia de hoy.

16 Demás de esto derramó Manassés sangre inocente mucha en demasía, inundando á Jerusalém hasta la boca [1]: sin contar sus pecados, por los cuales hizo pecar á Judá, para que hiciera lo malo delante del Señor.

17 ¿Y el resto de las acciones de Manassés [2], y todo lo que hizo, y el pecado que cometió, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

18 Y durmió Manassés con sus padres, y fue enterrado en el huerto de su casa, en el huerto de Oza [3]: y reinó Amón su hijo en su lugar.

19 Veinte y dos años tenia Amón cuando entró á reinar: y reinó dos años en Jerusalém. El nombre de su madre fue Messaleméth hija de Harús de Jeteba.

20 E hizo lo malo en la presencia del Señor, como lo habia hecho Manassés su padre.

21 Y anduvo en todo el camino, por donde habia andado su padre: y sirvió á las inmundicias [4], á que habia servido su padre, y las adoró,

22 Y abandonó al Señor Dios de sus padres, y no anduvo en el camino del Señor [5].

23 Y armáronle asechanzas [6] sus siervos, y mataron al rey en su casa.

24 Y el pueblo de la tierra hizo matar á todos los que se habian conjurado contra el rey Amón: y alzaron por rey en su lugar á Joías su hijo.

25 ¿Y el resto de las acciones que hizo Amón, acaso no está esto escrito en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

26 Y lo enterraron en su sepulcro, en el huerto de Oza: y reinó Josías su hijo en su lugar.

Capítulo XXII.

Josías restablece el templo y culto de Dios. Se halla en el templo el libro de la Ley; y atemorizado por la lectura que se hizo, consulta al Señor, y se le responde.

1 Octo[b] annorum erat Josias cùm regnare cœpisset, triginta et uno anno regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Idida, filia Hadaïa de Besecath.

2 Fecitque quod placitum erat coràm Domino, et ambulavit per omnes vias David patris sui: non declinavit ad dexteram, sive ad sinistram.

3 Anno autem octavo decimo regis Josiæ, misit rex Saphan filium Aslia, filii Messulam, scribam templi Domini, dicens ei

1 Josías [7] tenia ocho años cuando entró á reinar, treinta y un años reinó en Jerusalém: el nombre de su madre fue Idida, hija de Hadaía de Besecáth.

2 E hizo lo que era agradable en los ojos del Señor, y anduvo por todos los caminos de David su padre: no se desvió ni á la diestra, ni á la siniestra [8].

3 Y el año décimo octavo [9] del rey Josías, envió el rey á Saphán hijo de Aslia, hijo de Messulám, escribano [10] del templo del Señor, diciéndole:

---

[1] Hasta lo sumo, como suele llenarse una vasija. Es una espresion hiperbólica. Manassés, no contento con su impiedad, hizo quitar cruelmente la vida á muchos hombres justos, y entre estos se cree tambien que á Isaías, á quien hizo serrar por medio con una sierra de madera. Y á esto parece aludir S. Pablo *ad Hebr.* xi, 37, cuando hablando de diversos tormentos, que padecieron los antiguos justos, dice, que algunos de ellos *fueron serrados.*

[2] El *Libro de los Reyes* nada nos dice del sincero arrepentimiento de Manassés, y del perdon que consiguió de la misericordia del Señor. De todo esto se habla en el ii *de los Paralip.* xxxiii, 12, donde veremos uno de los mayores rasgos y efectos de la infinita bondad del Señor sobre los pecadores, para que ningun hombre, por pecador, impío y abominable que haya sido, desespere de aquella misericordia sin términos de un Dios Omnipotente, siempre que como Manassés se convierta á él con un corazon contrito y humillado. Tenemos una oracion de Manassés, que se dice haberla compuesto cuando estaba en las prisiones. Se lee en la Iglesia, no con la autoridad de escritura canónica, sino como una oracion devota. La iglesia Griega la ha dado tambien lugar en su *Eucologio.*

[3] Unos quieren que se llamase así, porque fue el sitio donde Dios castigó de muerte á Oza por haber tocado el arca. ii *Reg.* vi, 6. Otros creen, que *Oza* es el mismo que Ozías, el cual murió leproso, y fue enterrado en el huerto de los sepulcros de los reyes. ii *Paralip.* xxvi, 23. Y no falta quien dice tambien, que Manassés pidió por humildad ser enterrado, no en el sepulcro ó panteon de los reyes, sino en el huerto de su casa.

[4] A los ídolos á quienes sacrificaba.

[5] Porque habiendo imitado á su padre, especialmente en aquel detestable pecado, que tanto irrita la indignacion al Señor, no le imitó en la penitencia.

[6] MS. 8. *Aguaytáronle.*

[7] Ya hemos visto cómo este rey, de cuya virtud aquí se hace el digno elogio, habia sido vaticinado por su propio nombre trescientos años antes. iii *Regum* xiii, 2.

[8] Fue el rey último, y aunque tan justo y celador del culto de Dios y de su Ley, no pudo enderezar á aquel pueblo corrompido, y así el Señor descargó sobre él su justo enojo. S. Gerónymo.

[9] De su reinado, no de su edad. ii *Paralip.* xxxiv, 8.

[10] Que tenia sin duda á su cargo los caudales y gastos del templo, y el apuntar lo que se invertia en su decencia y reparos. Algunos quieren que fuese secretario del rey, y otros que doctor de la Ley.

[a] nira xxiv, 4.— [b] ii Paralip. xxxiv, 1.

4 Vade ad Helciam sacerdotem magnum, ut confletur pecunia, quæ illata est in templum Domini, quam collegerunt janitores templi à populo,

5 Deturque fabris per præpositos domûs Domini, qui et distribuant eam his qui operantur in templo Domini, ad instauranda sartatecta templi:

6 Tignariis videlicet et cœmentariis, et iis, qui interrupta componunt: et ut emantur ligna, et lapides de lapicidinis, ad instaurandum templum Domini.

7 Verumtamen non supputetur eis argentum quod accipiunt, sed in potestate habeant, et in fide.

8 Dixit autem Helcias pontifex ad Saphan scribam: Librum Legis reperi in domo Domini: deditque Helcias volumen [2] Saphan, qui et legit illud.

9 Venit quoque Saphan scriba ad regem, et renuntiavit ei quòd præceperat, et ait: Conflaverunt servi tui pecuniam, quæ reperta est in domo Domini: et dederunt ut distribueretur fabris à præfectis operum templi Domini.

10 Narravit quoque Saphan scriba regis, dicens: Librum dedit mihi Helcias sacerdos. Quem cùm legisset Saphan coràm rege,

11 Et audisset rex verba libri Legis Domini, scidit vestimenta sua.

12 Et præcepit Helciæ sacerdoti, et Ahicam filio Saphan, et Achobor filio Micha, et Saphan scribæ, et Asaïæ servo regis, dicens:

13 Ite et consulite Dominum super me, et super populo, et super omni Juda, de verbis voluminis istius, quod inventum est: magna enim ira Domini succensa est contra nos: quià non audierunt patres nostri verba Libri hujus, ut facerent omne quod scriptum est nobis.

14 Ierunt itaque Helcias sacerdos, et Ahicam, et Achobor, et Saphan, et Asaïa ad Holdam prophetidem, uxorem Sellum filii Thecuæ, filii Araas custodis vestium, quæ habitabat in Jerusalem in Secunda: locutique sunt ad eam.

4 Vé á Helcías sumo sacerdote, para que se junte todo [1] el dinero, que ha sido llevado al templo del Señor, que los porteros [2] del templo han recogido del pueblo,

5 Y que se dé á los obreros por los sobrestantes de la casa del Señor: y que lo repartan entre los que trabajan en el templo del Señor, para hacer los reparos del templo:

6 Es á saber, á los carpinteros y albañiles, y á los que reparan [3] lo que se ha entreabierto: y para que se compren maderas, y piedras de las canteras, para reparar el templo del Señor.

7 Mas no se les entregue por cuenta el dinero que reciban, sino que lo tengan en su poder, y sobre su palabra [4].

8 Entónces Helcías pontífice dijo á Saphán escribano: He hallado el Libro de la Ley [5] en la casa del Señor: y dió Helcías el Libro á Saphán, que tambien lo leyó.

9 Y Saphán escribano volvió al rey, y dióle cuenta de lo que le habia encomendado, y dijo: Han recogido tus siervos el dinero, que se ha hallado en la casa del Señor: y lo han entregado para que los sobrestantes de las obras del templo del Señor lo distribuyesen entre los obreros.

10 Dió tambien parte Saphán escribano, y dijo al rey: Un libro me ha dado Helcías el sacerdote. Y habiéndolo leido Saphán delante del rey,

11 Y el rey oido las palabras del Libro de la Ley del Señor, rasgó sus vestiduras.

12 Y dió órden á Helcías el sacerdote, y á Ahicám hijo de Saphán, y á Achobór hijo de Micha, y á Saphán escribano, y á Asaías criado del rey, diciendo:

13 Id, y consultad al Señor por mí, y por el pueblo, y por todo Judá sobre las palabras de este libro que se ha hallado: porque grande es la ira del Señor que se ha encendido contra nosotros [6]: por cuanto nos oyeron nuestros padres las palabras de este libro, para hacer todo lo que fue escrito para nosotros.

14 Fueron pues Helcías el sacerdote, y Ahicám, y Achobór, y Saphán, y Asaías á buscar á Holda [7] profetisa, mujer de Sellúm hijo de Thécua, hijo de Araas guardaropa, la cual habitaba en Jerusalém en la Segunda [8]: y hablaron con ella.

---

[1] Acaso era de diversos pesos y mezclas el que los del pueblo habian llevado. Algunos opinan que se fundió, y selló de nuevo, para que quedase de ley, y pasase despues á las manos de los sobrestantes de las obras. Otros acomodándose mas al Hebreo, y aun á la frase latina de la Vulgata, trasladan. *Para que se recoja.* Véase el P. Mariana.

[2] MS. 3. *Los que guardaban la copa.*

[3] MS. 3. *E rascadores.* Ferrar. *Valladadores.*

[4] Joás uno de sus predecesores, habia ordenado lo mismo en una ocasion semejante. *Supra.* xii, 15. Estos príncipes estaban persuadidos, que lo esencial era buscar hombres de una rectitud conocida para fiarles los caudales; y que sentado este principio, no era necesario hacer que diesen cuentas: y por el contrario, que no hay seguridad, aun con lo contado, si falta el desinteres en un hombre. Puede ser tambien que fuese esto, para que pudiesen hacer mejor los reparos que ocurrian en la fábrica del templo, sin escasear gastos, y sin temor de las cuentas que debian presentar despues.

[5] Este era el original del *Libro de la Ley, escrito por mano de Moysés,* ii, *Paralip.* xxxiv, 14, esto es, todo el Pentateucho, el cual debia estar al lado del arca; pero que durante el desórden de los reinados precedentes, habia sido retirado de su lugar, y escondido en el tesoro del Señor. Aun la misma arca habia sido quitada del Santuario; así pues Josías dió órden á los Levitas que la restituyesen á su lugar. ii *Paralip.* xxxv, 3.

[6] Causa verdaderamente admiracion, cómo un príncipe tan piadoso pudiese quedar tan espantado al oir las amenazas que se contienen en el *Deuteronómio*, y señaladamente en los *Cap.* XXVIII, XXIX *y* XXX, como de una cosa nueva para él, por cuanto la lectura de este Libro debia serle familiar. *Deuter.* xvii, 18. Pero Josías no tenia conocimiento del Deuteronómio en el año diez y ocho de su reinado. Los Libros santos habian padecido un grande descuido y abandono en los reinados precedentes: las copias de estos eran muy raras. Los que temian á Dios, y los tenian, los leian en particular. Los Sacerdotes, que por su estado eran los depositarios y los intérpretes, vivian olvidados de esplicarlos al pueblo, y de leerlos ellos mismos para aprender allí la voluntad de Dios. Se sabian por mayor las ordenanzas de la Ley, y se habian gobernado en lo esterior del culto divino por una especie de tradicion, que se habia conservado entre los Sacerdotes y Levitas. Josías que habia sido criado por un padre impío, y puesto sobre el trono en la edad de ocho años, no habia tenido cerca de sí Sacerdotes celosos que le pusiesen en la mano la Ley del Señor, y que le exhortasen á estudiarla. Esta es la causa del asombro, que causó al rey Josías la lectura del Deuteronómio; y así, cotejando lo que allí se mandaba, con lo que habian hecho por la mayor parte los reyes sus predecesores, y reflexionando las terribles amenazas que se fulminaban contra los transgresores, se llenó todo de un santo temor, y envió luego á consultar al Señor por la profetisa Holda.

[7] De esta profetisa nada mas sabemos. Como los profetas eran los interpretes de la Ley en la Sinagoga, lo son los Santos Padres en la Iglesia.

[8] En el segundo muro ó recinto, que algunos dicen que hizo fabricar Ezechias, ii *Paralip.* xxxii, 5, ó mas bien Manassés. ii *Paralip.* xiv. Otros pretenden que fuese nombre de uno de los cuarteles de Jerusalém. Otros finalmente trasladan el Hebreo במשנה, *en el estudio*, ó casa de doctrina, que era donde se juntaban los doctores á conferir sobre su doctrina y negocios de religion, de que hace mencion Sophonias i, 10. Véase S. Gerónimo sobre este lugar.

[9] ii Paralip. xxxiv, 14.

15 Et illa respondit eis : Hæc dicit Dominus Deus Israël : Dicite viro, qui misit vos ad me :
16 Hæc dicit Dominus : Eccè, ego adducam mala super locum istum, et super habitatores ejus, omnia verba Legis quæ legit rex Juda :

17 Quià dereliquerunt me, et sacrificaverunt diis alienis, irritantes me in cunctis operibus manuum suarum, et succendetur indignatio mea in loco hoc, et non extinguetur.
18 Regi autem Juda, qui misit vos ut consuleretis Dominum, sic dicetis : Hæc dicit Dominus Deus Israël : Pro eò quòd audisti verba voluminis,

15 Y ella les respondió : Esto dice el Señor Dios de Israél: Decid al varon, que os ha enviado á mí :
16 Esto dice el Señor : Hé aquí, que yo traeré males sobre este lugar, y sobre sus moradores, segun todas las palabras [1] de la Ley, que ha leido el rey de Judá :
17 Por cuanto me han dejado, y han sacrificado á dioses ajenos, provocándome á ira en todas las obras de sus manos : y se encenderá mi furor contra este lugar, y no se apagará.
18 Y al rey de Judá, que os ha enviado para consultar al Señor, le direis de esta manera: Esto dice el Señor Dios de Israél : Por cuanto has oido las palabras del libro,

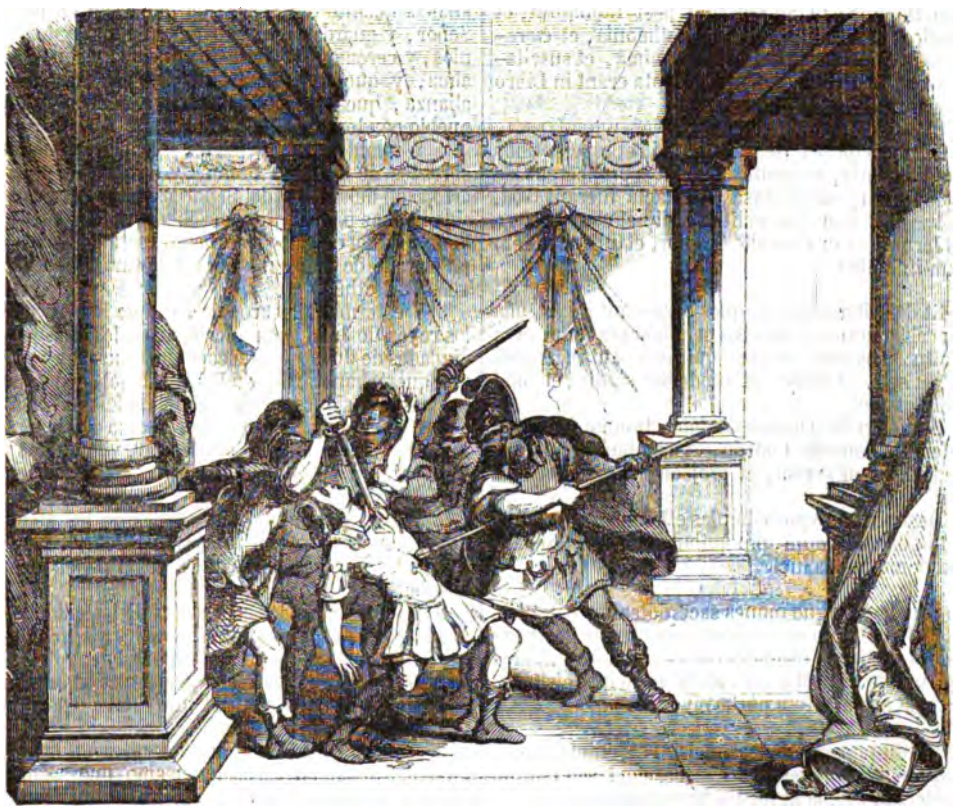

MUERTE DE AMÓN.

19 Et perterritum est cor tuum, et humiliatus es coràm Domino, auditis sermonibus contra locum istum, et habitatores ejus, quod videlicet fierent in stuporem et in maledictum : et scidisti vestimenta tua, et flevisti coràm me, et ego audivi, ait Dominus :
20 Idcircò colligam te ad patres tuos, et colligêris ad sepulchrum tuum in pace, ut non videant oculi tui omnia mala quæ inducturus sum super locum istum.

19 Y se ha amedrentado tu corazon, y te has humillado delante del Señor, habiendo oido las palabras contra este lugar, y sus moradores, es á saber, que vendrian á ser el objeto del espanto y de la maldicion : y rasgaste tus vestiduras, y lloraste en mi presencia, yo tambien te [2] he oido, dice el Señor :
20 Por esto te recogere á tus padres, y reposarás en paz [3] en tu sepulcro, para que no vean tus ojos todos los males que he de traer sobre este lugar.

---

[1] Esto es, todas las amenazas y castigos.
[2] Estos son los efectos de la palabra de Dios leida con humildad. Está espreso el *te* en el II *de los Paralipómenos* XXXIV, 27.
[3] Josias, como veremos en el capitulo siguiente, v. 29, fue muerto en la batalla combatiendo contra el rey de Egypto. ¿Pues cómo se verificó que fuese puesto en paz en el sepulcro? Porque fue sepultado en el panteon de los reyes sus predecesores, y porque murió antes que viniesen las miserias fulminadas contra Jerusalém, y sin ser testigo de ellas, ni comprendido en la desolacion general de su reino. Véase el I *de los Machabéos* III, 59.

Capítulo XXIII.

Josías lee delante del pueblo el Deuteronómio, y renovando la alianza con el Señor, y destruida la idolatría, manda que se celebre la Pascua. Es muerto en Mageddo, y le sucede su hijo Joacház, á quien Pharaón hace prisionero, y lleva á Egypto, poniendo en su lugar á Joakím, y le impone un pesado tributo.

1 Et renuntiaverunt regi quod dixerat[a]. Qui misit: et congregati sunt ad eum omnes senes Juda et Jerusalem.

2 Ascenditque rex templum Domini, et omnes viri Juda, universique qui habitabant in Jerusalem cum eo sacerdotes et prophetæ, et omnis populus à parvo usquè ad magnum: legitque cunctis audientibus omnia verba Libri fœderis qui inventus est in domo Domini.

3 Stetitque rex super gradum: et fœdus percussit coràm Domino, ut ambularent post Dominum, et custodirent præcepta ejus, et testimonia, et cæremonias in omni corde, et in totâ animâ, et suscitarent verba fœderis hujus, quæ scripta erant in Libro illo: acquievitque populus pacto.

4 Et præcepit rex Helcia pontifici, et sacerdotibus secundi ordinis, et janitoribus, ut [b] projicerent de templo Domini omnia vasa, que facta fuerant Baal, et in luco, et universæ militiæ cœli: et combussit ea foris Jerusalem in convalle Cedron, et tulit pulverem eorum in Bethel.

5 Et delevit aruspices, quos posuerant reges Juda ad sacrificandum in excelsis per civitates Juda, et in circuitu Jerusalem: et eos, qui adolebant incensum Baal, et soli, et lunæ, et duodecim signis, et omni militiæ cœli.

6 Et efferri fecit lucum de domo Domini foras Jerusalem in convalle Cedron, et combussit eum ibi, et redegit in pulverem, et projecit super sepulchra vulgi.

7 Destruxit quoque ædiculas effeminatorum, quæ erant in domo Domini, pro quibus mulieres texebant quasi domunculas luci.

8 Congregavitque omnes sacerdotes de civitatibus Juda: et contaminavit excelsa, ubi sacrificabant sacerdotes de Gabaa usquè Bersabee: et destruxit aras portarum in introïtu ostii Josue principis civitatis, quod erat ad sinistram portæ civitatis.

9 Verumtamen non ascendebant sacerdotes excelsorum ad altare Domini in Jerusalem: sed tantum comedebant azyma in medio fratrum suorum.

1 Y refiriendo al rey lo que habia dicho[1]. El cual envió: y se juntaron á él todos los ancianos de Judá y de Jerusalém.

2 Y subió el rey al templo del Señor, y con él todos los varones de Judá, y todos los que moraban en Jerusalém, los sacerdotes, y los profetas[2], y todo el pueblo desde el menor hasta el mayor: y leyó[3] oyéndolo todos todas las palabras del Libro de la alianza, que fue hallado en la casa del Señor.

3 Y el rey se puso en pie sobre la grada[4]: é hizo alianza delante del Señor, de que irian en pos del Señor, y guardarian sus mandamientos, y testimonios, y ceremonias con todo corazon, y con toda su alma, y que restablecerian[5] las palabras de esta alianza, que estaban escritas en aquel Libro: y el pueblo condescendió con el pacto.

4 Y mandó el rey á Helcías pontífice, y á los sacerdotes de segundo órden[6] y á los porteros, que arrojasen del templo del Señor los vasos, que habian sido hechos para Baal, y en el bosque[7], y para toda la milicia del cielo: y los quemó fuera de Jerusalém en el valle de Cedron, é hizo llevar los polvos de ellos[8] á Bethél.

5 Y esterminó los arúspices[9], que habian puesto los reyes de Judá para sacrificar en los altos por las ciudades de Judá, y alrededor de Jerusalém: y á los que quemaban incienso á Baal, y al sol, y á la luna: y á los doce signos[10], y á toda la milicia del cielo.

6 E hizo sacar el bosque[11] de la casa del Señor fuera de Jerusalém al valle de Cedron, y lo quemó allí, y lo redujo á polvo, y lo hizo echar sobre los sepulcros del vulgo.

7 Destruyó tambien las casillas de los afeminados[12], que estaban en la casa del Señor, para las cuales las mujeres tejian unos como pabellones del bosque.

8 Y juntó todos los sacerdotes de las ciudades de Judá: y profanó[13] los altos, donde los sacerdotes sacrificaban desde Gabaa[14] hasta Bersabee: y destruyó los altares de las puertas á la entrada de la casa de Josué príncipe de la ciudad[15] que estaba á la izquierda de la puerta de la ciudad.

9 Mas los sacerdotes[16] de los altos no subian al altar del Señor en Jerusalém: sino que solamente comian los ázymos en medio de sus hermanos.

---

[1] La profetisa Holda.

[2] En el testo paralelo, II *Paralip.* XXXIV, 30, se lee: *y los Levitas.* Florecian entonces en Jerusalém y en sus inmediaciones muchos profetas, como Jeremías, Barúch, Sofonías, Urías y Holda.

[3] No creyendo que esta funcion desdecia de su persona, antes bien teniéndose por muy honrado de leer en público las leyes de aquel Dios que adora el universo, para aplicarse despues con mayor celo y teson á restablecer su verdadero culto, á cortar todos los abusos, y á empeñar al pueblo con sus exhortaciones y ejemplo á la puntual observancia de todo lo que el Señor le tenia ordenado. ¡Oh qué leccion tan importante para los príncipes y magistrados!

[4] El tribunal que estaba allí colocado para los reyes de Judá. *Supra* XI. II *Paralip.* XIX, 8, 9, XXXIV, 31.

[5] En su primitivo vigor y observancia, de la que habian descaecido.

[6] Estos Sacerdotes debian llamarse con este nombre, porque sucedian en el honor y dignidad al soberano Pontífice.

[7] En el bosque consagrado á Astarthe.

[8] MS. 7. *La pólvora.* Todo esto hizo con el fin de profanar un lugar, que la supersticion y la idolatría de los Israelitas habian consagrado al culto de los ídolos, y en donde ya desde largo tiempo se habia sacrificado al becerro de oro.

[9] El Hebreo los llama *Camoréos*, que significa *vestidos de negro*, y *gritadores;* por el vestido negro de que usaban en ciertas ceremonias, y por los grandes gritos con que invocaban al dios á quien ofrecian sacrificios, como hicieron los sacerdotes de Baal en tiempo de Elías. OSEE X, 4. SOPHON. I, 4.

[10] Las doce constelaciones del zodiaco.

[11] El ídolo de Astarthe ó Astaróth, diosa de los Sidónios, á quien estaba consagrado el bosque. Es notorio, que segun la Ley los sepulcros eran inmundos.

[12] En el átrio del templo no habia bosque, sino alrededor del ídolo habia unas casillas ó tiendas trabajadas por mujeres, destinadas tambien al culto que se daba á esta infame divinidad. Véase el *Deuter.* XXIII, 17, y III *Reg.* XV, 12, etc. Otros: Tejian *velos* destinados al *bosque* sacrílego y abominable.

[13] Destinó para usos comunes y profanos.

[14] Desde el Septentrion al Mediodia.

[15] Primer magistrado ó gobernador de la ciudad.

[16] Estos no deben confundirse con los otros de que se ha hablado antes; porque eran descendientes de Aarón. El contagio del mal ejemplo, ó el rigor de la persecucion los habia

[a] II Paralip XXXIV, 28.— [b] Eccl. XLIX, 3.

10 Contaminavit quoque Topheth, quod est in convalle filii Ennom, ut nemo consecraret filium suum aut filiam per ignem, Moloch.

11 Abstulit quoque equos, quos dederant reges Juda, soli, in introitu templi Domini juxtà exedram Nathanmelech eunuchi, qui erat in Pharurim: currus autem Solis combussit igni.

12 Altaria quoque, quæ erant super tecta cœnaculi Achaz, quæ fecerant reges Juda, et altaria quæ fecerat Manasses in duobus atriis templi Domini, destruxit rex: et cucurrit inde, et dispersit cinerem eorum in torrentem Cedron.

13 Excelsa quoque, quæ erant in Jerusalem ad dexteram partem montis offensionis [a], quæ ædificaverat Salomon rex Israël Astaroth idolo Sidoniorum, et Chamos offensioni Moab, et Melchom abominationi filiorum Ammon, polluit rex.

14 Et contrivit statuas, et succidit lucos: repleveritque loca eorum ossibus mortuorum.

15 Insuper [b] et altare, quod erat in Bethel, et excelsum, quod fecerat Jeroboam filius Nabath, qui peccare fecit Israël: et altare illud, et excelsum destruxit, atque combussit, et comminuit in pulverem, succenditque etiam lucum.

16 Et conversus Josias, vidit ibi sepulchra, quæ erant in monte: misitque et tulit ossa de sepulchris, et combussit ea super altare: et polluit illud juxtà verbum Domini [c], quod locutus est vir Dei, qui prædixerat verba hæc.

17 Et ait: ¿Quis est titulus ille, quem video? Responderuntque ei cives urbis illius: Sepulchrum est hominis Dei, qui venit de Juda, et prædixit verba hæc, quæ fecisti super altare Bethel.

18 Et ait: Dimittite eum, nemo commoveat ossa ejus. Et intacta manserunt ossa illius cum ossibus prophetæ, qui venerat de Samaria.

19 Insuper et omnia fana excelsorum, quæ erant in civitatibus Samariæ, quæ fecerant reges Israël ad irritandum Dominum; abstulit Josias: et fecit eis secundùm omnia opera, quæ fecerat in Bethel.

20 Et occidit universos sacerdotes excelsorum, qui erant ibi super altaria: et combussit ossa humana super ea: reversusque est Jerusalem.

10 Profanó asimismo á Tophéth [1], que está en el valle del hijo de Ennóm, para que ninguno consagrara su hijo ó hija por el fuego á Molóch.

11 Quitó tambien los caballos, que los reyes de Judá habian dedicado al sol [2], á la entreda del templo del Señor junto á la vivienda de Nathanmelech eunuco, que estaba en Pharurím [3]: y entregó al fuego los carros del sol.

12 Asimismo destruyó el rey los altares, que estaban sobre el techo [4] de la cámara de Acház, que habian hecho los reyes de Judá, y los altares que habia hecho Manassés en los dos atrios del templo del Señor; y corrió de allí, y esparció la ceniza de ellos en el torrente de Cedrón.

13 Profanó el rey asimismo los altos, que habia en Jerusalém al lado derecho del monte del Escándalo [5], que habia edificado Salomón rey de Israél á Astaróth ídolo de los Sidónios, y á Chamós escándalo de Moáb [6], y á Melchóm abominacion de los hijos de Ammón.

14 Y destrozó las estatuas, y taló los bosques, y llenó aquellos lugares de huesos de muertos.

15 Demás de esto el altar, que habia en Bethél, y el lugar alto que habia hecho Jeroboam hijo de Nabáth, que hizo pecar á Israél: aquel altar y aquel lugar alto lo destruyó, y quemó, y desmenuzó en polvo, y puso tambien fuego al bosque.

16 Y volviendo el rostro Josías, vió allí los sepulcros que habia en el monte: y envió á sacar los huesos de los sepulcros, y los quemó sobre el altar, y lo profanó conforme á la palabra [7] del Señor, que habló el varon de Dios, que habia vaticinado estas cosas.

17 Y dijo: ¿Qué título [8] es aquel, que veo? Y respondiéronle los ciudadanos de aquella ciudad: Es el sepulcro de un hombre de Dios, que vino de Judá, y anunció estas cosas, que has hecho sobre el altar de Bethél.

18 Y dijo: Dejadle, ninguno mueva [9] sus huesos. Y quedaron sin tocar sus huesos con los del profeta, que habia venido de Samaria.

19 Demás de esto quitó Josías todos los templos de los altos, que habia en la ciudad de Samaria [10], que habian hecho los reyes de Israél para provocar á ira al Señor: é hizo con ellos lo mismo que habia hecho en Bethél.

20 Y mató todos los sacerdotes de los altos, que estaban allí encargados de los altares: y quemó sobre ellos huesos humanos: y volvióse á Jerusalém [11].

---

envuelto en la corrupcion general. Permanecieron en el órden del Sacerdocio, mas quedaron privados de ejercer todo ministerio sacerdotal; y para que pudiesen subsistir se les permitia comer de los panes sin levadura ó de la proposicion, y de otras suertes de ofrendas, que se hacian en el templo. En la Iglesia primitiva cuando algun ministro de Jesucristo caia en apostasía, durante la persecucion, quedaba despues reducido á la comunion laical por toda su vida.

[1] Esta palabra significa *tambor*; y este lugar se llamaba así, porque los sacerdotes del ídolo de Molóch tocaban tambores mientras se hacian pasar los hijos por el fuego para que los padres no se enterneciesen oyendo los gritos de sus hijos. Sobre el valle de Ennóm, que era una parte del de Cedron, véase Josue xv, 8. Matth. v. 22.

[2] Los reyes impíos que habian puesto en el templo estatuas del sol y de los astros, les habian tambien consagrado caballos y carros, imitando la costumbre de los Persas y demas pueblos del Oriente, que veneraban al sol, y le consagraban los caballos, representándole montado en un carro, tirado de cuatro caballos.

[3] Se cree ser nombre de un lugar vecino al templo. Otros trasladan *en los arrabales* ó ejidos.

[4] Semejantes altares dedicados á los astros y planetas estaban en los terrados de las casas. Jerem. xix, 13. Sophon. i, 5.

[5] MS. 8. *De corroçamiento*. Del monte del Olivar, que se llamaba del *escándalo*, por causa del culto idolátrico, que habia establecido allí Salomón. iii *Reg.* xi, 7. Es verisimil, que Ezechías destruyese estos lugares, y que habiéndolos restablecido Manassés, subsistieron hasta que el celo de Josías los destruyó de nuevo.

[6] Que fue ocasion de escándalo y de caida á los Israelitas.

[7] Véase el iii *de los Reyes*. xiii, 2.

[8] MS. 7. *Qué torrontero*. MS. 8. *Qué epitaphio*. Segun parece del Hebreo, por título ó túmulo se significa un monton de piedras ó de tierra, que se presentaba desde luego á la vista como una eminencia ó collado.

[9] MS. 3. *Non mesça* Véase el capítulo citado del *Lib.* iii *de los Reyes*. Este profeta moró en Bethél, que fue del reino de Israél ó de Samaria, que era su capital.

[10] En la decadencia del reino de los Assyrios se cree que Josías recobró el todo, ó la mayor parte del reino de Israél. Y así resolvió esterminar de todo punto la idolatría de la heredad del Señor, sin temer á los Chuthéos, ó Samaritanos, que eran odiosos á sus vecinos, y no tenian que esperar apoyo de sus antiguos dueños.

[11] Su designio era desarraigar la idolatría, y no veia otro mejor medio para esto, que hacer perecer á los que mantenian este culto impío, y arrastraban á él los pueblos. De aquí se infiere, que muchos de los Israelitas, que habian sido estrañados y trasportados por los Assyrios, habian vuelto otra vez á las tierras de Israél su patria.

[a] iii Reg xi, 7.— [b] iii Reg. xiii, 32.— [c] Ibid. xiii, 2.

21 Et[a] præcepit omni populo, dicens: Facite Phase Domino Deo vestro, secundùm quod scriptum est in Libro fœderis hujus.

22 Nec enim factum est Phase tale à diebus judicum, qui judicaverunt Israël, et omnium dierum regum Israël, et regum Juda,

23 Sicut in octavo decimo anno regis Josiæ factum est Phase istud Domino in Jerusalem.

24 Sed et pythones, et ariolos et figuras idolorum, et immunditias, et abominationes, quæ fuerant in terra Juda et Jerusalem, abstulit Josias: ut statueret verba legis, quæ scripta sunt in Libro, quem invenit Helcias sacerdos in templo Domini.

25 Similis illi non fuit ante eum rex, qui reverteretur ad Dominum in omni corde suo, et in totâ animâ suâ, et in universâ virtute suâ juxtà omnem legem Moysi: neque post eum surrexit similis illi.

26 Verumtamen non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam: propter irritationes, quibus provocaverat eum Manasses.

27 Dixit[b] itaque Dominus: Etiam Judam auferam à facie mea, sicut abstuli Israël: et projiciam civitatem hanc, quam elegi, Jerusalem, et domum, de qua dixi: Erit nomen meum ibi.

28 ¿Reliqua autem sermonum Josiæ, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro verborum dierum regum Juda?

29 In[c] diebus ejus ascendit Pharao Nechao rex Ægypti, contra regem Assyriorum ad flumen Euphraten: et abiit Josias rex in occursum ejus: et occisus est in Mageddo, cùm vidisset eum.

30 Et portaverunt eum servi sui mortuum de Mageddo: et pertulerunt in Jerusalem, et sepelierunt eum in sepulchro suo. Tulitque populus terræ Joachaz filium Josiæ et unxerunt eum, et constituerunt eum regem pro patre suo.

31 Viginti[d] trium annorum erat Joachaz cùm regnare cœpisset, et tribus mensibus regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Amital, filia Jeremiæ, de Lobna.

32 Et fecit malum coràm Domino, juxtà omnia quæ fecerant patres ejus.

21 Y dió órden á todo el pueblo, diciendo: Celebrad la Pascua al Señor Dios vuestro, conforme á lo que está escrito en el libro de esta alianza.

22 Y no se celebró Pascua igual [1] desde el tiempo de los jueces, que gobernaron á Israél, y en todo el tiempo de los reyes de Israél, y de los reyes de Judá,

23 Como fue esta Pascua hecha en Jerusalém á honor del Señor el año décimo octavo del rey Josías.

24 Quitó tambien Josías los pythones, y los adivinos, y las figuras de los ídolos, y las inmundicias, y las abominaciones, que habia habido en la tierra de Judá y de Jerusalém: para poner en su vigor las palabras de la ley, que están escritas en el libro, que halló Helcías el sacerdote en el templo del Señor.

25 No hubo antes de él un rey, que le fuese semejante, que se volviese al Señor de todo su corazon, y con toda su alma, y con todas sus fuerzas, conforme en todo á la ley de Moysés: ni despues de él se levantó otro, que le fuese semejante.

26 Con todo eso no se apartó el Señor de la ira de su grande furor [2], con que se habia encendido su indignacion contra Judá, á causa de los ultrajes, con que le habia provocado Manassés [3].

27 Dijo pues el Señor: Aun á Judá quitaré de mi presencia, como quité á Israél: y desecharé esta ciudad que escogí, á Jerusalém, y la casa, de la que yo dije: Estará mi nombre allí.

28 ¿Y el resto de las acciones de Josías, y todo lo que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá?

29 En su tiempo subió Pharaón Nechao [4] rey de Egypto contra el rey de los Assyrios, hácia el rio Euphrates: y salió el rey Josías á su encuentro [5]: y luego que le vió [6], fué muerto en Mageddo [7].

30 Y llevároníe sus siervos muerto de Mageddo: y condujeron á Jerusalem, y lo enterraron en su sepulcro. Y tomó el pueblo de la tierra á Joacház [8] hijo de Josías: y le ungieron, y le declararon rey en lugar de su padre.

31 Veinte y tres años tenia Joacház cuando entró á reinar, y reinó tres meses en Jerusalém: el nombre de su madre fué Amitál, hija de Jeremías, de Lobna.

32 E hizo lo malo delante del Señor, conforme en todo á lo que habian hecho sus padres.

---

[1] Porque no hubo antes de esta una Pascua, que se celebrase con tanta piedad, celo y religion por todos los órdenes del reino. Este efecto hace el buen ejemplo y las eshortaciones de un rey piadoso.

[2] Las palabras del versículo precedente encierran un elogio perfecto de Josías, y todo lo que se ha referido en este Capítulo y en los precedentes dá de él la idea de un príncipe el mas santo que se hubiese visto en Israél. Pero el pueblo de Judá, que habia tenido parte en las abominaciones de Manassés, no le habia imitado en su arrepentimiento. Su conversion á Dios no fue sólida, y este nuevo calor que mostraba ahora en el culto esterior del verdadero Dios, y que en Josías era efecto de una sincera piedad, en el pueblo era una disposicion superficial y pasajera; y por esto la alianza nuevamente contratada por la mediacion del rey, aunque acompañada de la religion del juramento, no tuvo mejor suceso que las precedentes, por las que en vida de Moysés y despues de su muerte se habia obligado este pueblo tantas veces á servir á su Dios. He aquí por qué la piedad de Josías no fue bastante para que el Señor dejase de castigar á Judá por sus pecados y rebeldías; *Supra* XVII, 29, y por qué desechó de sí á Judá, á Jerusalém, y á su templo, como habia ya desechado al reino de Israél y á las diez tribus.

[3] MS. 7. *Por los sonsaños que los sonsañó Manassés.* Por su idolatría.

[4] Los historiadores profanos le llaman *Necos* ó *Neos*, como se puede ver en HERODOTO *Lib.* II, en donde refiere esta espedicion de Pharaón contra el rey de Assiria llamado Nabopolasár.

[5] Véase el II *de los Paralip.* XXXV, 21, 22, donde se leen las circunstancias de este hecho.

[6] Al primer encuentro.

[7] Fue herido de muerte en Mageddo, y murió en el camino llevándolo á Jerusalém. II *Paralip.* XXXV, 23. Un fin semejante tuvo Acháb el mas impío y perverso de los reyes de Israél en la batalla de Remóth en Galaad. Por lo que si el hombre no tiene nada que esperar para despues de su muerte, la suerte de Josías no fue mas feliz que la de Acháb. El justo, que en todo el espacio de su vida no hizo sino lo que era agradable á los ojos de Dios, y que siguió constantemente las huellas de David su padre, fue confundido con el impío, que segun la espresion del profeta Elías, se vendió para cometer la iniquidad á los ojos del Señor. Este solo ejemplo, aunque no tuviéramos otras pruebas, es mas que suficiente para convencernos, que nuestras almas son inmortales, y que no es en esta vida el lugar donde los buenos y los malos reciben lo que es debido á sus obras. Josías vivió en una entera sumision á la voluntad de Dios, su Criador, y con los mismos sentimientos le rindió pura su alma, dejando á los príncipes un ejemplo que imitar, mas escelente que el de los Alejandros y Césares.

[8] Este era hijo segundo de Josías, y es el mismo que *Johanán*. En el I *de los Paralip.* III, 15, se llama *primero* por su dignidad real. El pueblo solicitado por él le dió el reino, y quiso ser ungido para afirmarse mas en él, por cuanto sabia que pertenecia á Joakin su hermano mayor. Y así vuelto de su espedicion el rey de Egypto, puso á este en lugar del primero.

[a] II Paralip. XXXV, 1.—[b] Infra XXXIV, 2.—[c] II Paralip. XXXV, 20.—[d] Ibidem XXXVI, 2.

33 Vinxitque eum Pharao Nechao in Rebla, quæ est in terra Emath, ne regnaret in Jerusalem: et imposuit mulctam terræ, centum talentis argenti, et talento auri.

34 Regemque constituit Pharao Nechao Eliacim filium Josiæ pro Josia patre ejus: vertitque nomen ejus Joakim. Porrò Joachaz tulit, et eduxit in Ægyptum, et mortuus est ibi.

35 Argentum autem, et aurum dedit Joakim Pharaoni, cùm indixisset terræ per singulos, ut conferretur juxtà præceptum Pharaonis: et unumquemque juxtà vires suas exegit, tàm argentum quàm aurum de populo terræ, ut daret Pharaoni Nechao.

36 Viginti quinque annorum erat Joakim cùm regnare cœpisset: et undecim annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Zebida filia Phadaïa de Ruma.

37 Et fecit malum coràm Domino juxtà omnia, quæ fecerant patres ejus.

33 Y Pharaón Nechao le puso en cadenas en Rebla [1], que está en tierra de Emáth, para que no reinase en Jerusalém: é impuso á la tierra una multa de cien talentos de plata, y uno de oro [2].

34 Y Pharaón Nechao estableció rey á Eliacím hijo de Josías en lugar de Josías su padre: y mudóle el nombre [3], en el de Joakím. Y tomó á Joacház, y lo llevó á Egypto, y murió allí.

35 Y Joakin dió á Pharaón la plata y el oro, habiendo impuesto en la tierra un censo personal, para juntar la suma que habia mandado Pharaón: y de cada uno del pueblo de la tierra exigió segun sus facultades [4], tanto de plata como de oro, para dar á Pharaón Nechao.

36 Veinte y cinco años ténia Joakin cuando comenzó á reinar: y reinó once años en Jerusalém: el nombre de su madre fue Zebida hija de Phadaía de Ruma [5].

37 E hizo lo malo delante del Señor [6], conforme en todo á lo que habian hecho sus padres.

Capítulo XXIV.

Joakim está sujeto tres años al rey de Babilonia: despues es afligido por varias naciones que hacian correrías, y destruian su reino. Muere, y le sucede su hijo á quien Nabuchodonosór lleva á Babilonia con los tesoros del templo y del palacio, y con los principales de Jerusalém, poniendo en su lugar á su tio paterno Matthanias, á quien dió el nombre de Sedecías.

1 In diebus ejus ascendit Nabuchodonosor rex Babylonis, et factus est ei Joakim servus tribus annis: et rursum rebellavit contra eum.

2 Immisitque ei Dominus latrunculos Chaldæorum et latrunculos Syriæ, et latrunculos Moab, et latrunculos filiorum Ammon: et immisit eos in Judam, ut disperderent eum [a], juxtà verbum Domini, quod locutus fuerat per servos suos prophetas.

3 Factum est autem hoc per verbum Domini contra Judam, ut auferret eum coràm se, propter peccata Manasse universa quæ fecit,

4 Et [b] propter sanguinem innocium, quem effudit, et implevit Jerusalem cruore innocentium: et ob hanc rem noluit Dominus propitiari.

5 ¿Reliqua autem sermonum Joakim, et universa quæ fecit, nonne hæc scripta sunt in Libro sermonum dierum regum Juda? Et dormivit Joakim cum patribus suis:

6 Et regnavit Joachin filius ejus pro eo.

1 En sus dias subió Nabuchodonosór [7] rey de Babilonia, y Joakim quedó sujeto á él por tres años: mas despues se rebeló contra él.

2 Y el Señor envió contra él ladroncillos [8] de la Chaldéa, y ladroncillos de la Syria, y ladroncillos de Moáb, y ladroncillos de los hijos de Ammón: y los envió contra Judá, para que lo destruyeran, conforme á la palabra del Señor [9], que habia hablado por sus siervos los profetas.

3 Y esto acaeció por la palabra del Señor contra Judá, para quitarlo de su presencia, á causa de todos los pecados que habia cometido Manassés [10],

4 Y por la sangre inocente que derramó, habiendo llenado á Jerusalém de sangre de inocentes: y por esta razon no quiso el Señor aplacarse.

5 ¿Y el resto de las acciones de Joakim, y todo lo que hizo, acaso no está escrito esto en el Libro de los Anales de los reyes de Judá? Y durmió Joakim [11] con sus padres:

6 Y reinó Joachim [12] su hijo en su lugar.

---

[1] Se cree que es la misma que Apaméa sobre el rio Oronte, ciudad de la Siria en el territorio de Emáth ó Amaléa, en donde los reyes de Babilonia hacian su residencia por la belleza de su situacion. Otros piensan que Rebla es Antioquía, ciudad muy ilustre en la Siria. S. Hieron. *in Capitulo* XLVII. *Ezechiel.*

[2] Que juntos suman dos millones ochocientos y ochenta mil reales de vellon.

[3] Dando á entender con esto el supremo dominio, que tenia sobre él y sobre su reino.

[4] A proporcion de la hacienda y bienes que cada uno poseia, y que con atencion á esta pagasen por las cabezas ó personas que tenian en su familia.

[5] Ciudad de Judá.

[6] Como se puede ver con toda estension en los Capítulos XXII y XXIV de Jerem.

[7] Nabucodonosór hijo de Nabopolasár, despues de la espedicion de Carkemisia, y de haber sujetado todas las tierras que habian obedecido al rey de Egypto desde el Eufrates hasta el Nilo, v. 7, volvió sus armas contra Joakim rey de Judá, tomó á Jerusalém, hizo prisionero á Joakim, y le puso en cadenas con ánimo de trasladarle á Babylonia: II *Paralip.* XXXVI, 6, pero despues le concedió la libertad con la condicion que le pagase tributo. Joakim estuvo tres años sujeto de este modo á Nabucodonosór; pero despues sacudió el yugo, y volvió otra vez Nabucodonosór á la Judea. En la primera espedicion se llevó parte de los vasos del templo, á Daniél y á sus compañeros, con otros muchos de los principales. Daniel I, 2. El año cuarto de Joakim comenzaron los setenta del cautiverio, que habia profetizado Jeremias XXV, 1, 3, 11, 12.

[8] Por medio de Nabucodonosór, de cuyo ministerio se sirvió el Señor. Sobre la voz *ladroncillos* véase en los *Jueces* XI, 3 y en el Capítulo v. 2 de este Libro. Esta es la primera cautividad de Judá: la segunda v. 14, y la tercera, *Infra* XXV, 21.

[9] Cap. XX, 17 y XXII, 16. Jeremias XIV, XV y XVI.

[10] Este lugar de la Escritura convence manifiestamente de error á los herejes de nuestros tiempos, los cuales dicen que despues del perdon de un pecado, no queda que espiar nada con penas temporales.

[11] Murió como habian muerto sus padres; pero no fue puesto en su sepulcro, sino que su entierro fue semejante al de las bestias, como se le habia anunciado por Jeremias XXII, 19 y XXXVI, 30.

[12] En S. Matheo I, 11 se llama Jechonías, I *Paralip.* III, 16, y en el Hebreo el nombre del padre se escribe con ם y ים, y el del hijo con כ y ן. En Jeremias XXXVI, 30, se dice que ninguno del linaje de Joakim se sentaria sobre el trono de David; y esto parece contrario á lo que aquí se dice que Joachin reinó en lugar de Joakim su padre. Mas como Joachím ó Jechonias fue despojado del reino al cabo de tres meses, y Nabucodonosór puso en su lugar á Sedecías su tio, se dice con verdad *que no se sentaria*, esto es, que no se afirmaria *sobre el trono de David;* puesto que este corto tiempo en que pareció reinar, no sirvió sino para que brillase mas sobre él la justa venganza del Señor.

[a] Supra XXIII, 27.— [b] Supra XXI, 16.

7 Et ultra non addidit rex Ægypti, ut egrederetur de terra sua : tulerat enim rex Babylonis à rivo Ægypti usquè ad fluvium Euphraten, omnia quæ fuerant regis Ægypti.

8 Decem et octo annorum erat Joachin cùm regnare cœpisset, et tribus mensibus regnavit in Jerusalem : nomen matris ejus Nohesta filia Elnathan de Jerusalem.

9 Et fecit malum coràm Domino, juxtà omnia quæ fecerat pater ejus.

10 In [a] tempore illo ascenderunt servi Nabuchodonosor regis Babylonis in Jerusalem, et circumdata est urbs munitionibus.

11 Venitque Nabuchodonosor rex Babylonis ad civitatem cum servis suis, ut oppugnarent eam.

12 Egressusque est Joachin rex Juda ad regem Babylonis, ipse et mater ejus, et servi ejus, et principes ejus, et eunuchi ejus : et suscepit eum rex Babylonis anno octavo regni sui.

13 Et protulit inde omnes thesauros domûs Domini, et thesauros domûs regiæ : et concidit universa vasa aurea, quæ fecerat Salomon rex Israël in templo Domini juxtà verbum Domini.

14 Et transtulit omnem Jerusalem, et universos principes, et omnes fortes exercitûs, decem millia, in captivitatem, et omnem artificem et clusorem: nihilque relictum est, exceptis pauperibus populi terræ.

15 Transtulit [b] quoque Joachin in Babylonem, et matrem regis, et uxores regis, et eunuchos ejus : et judices terræ duxit in captivitatem de Jerusalem in Babylonem.

16 Et [c] omnes viros robustos, septem millia, et artifices, et clusores mille, omnes viros fortes et bellatores : duxitque eos rex Babylonis captivos in Babylonem.

17 Et [d] constituit Matthaniam patruum ejus pro eo: imposuitque nomen ei Sedeciam.

18 Vigesimum et primum annum ætatis habebat Sedecias cùm regnare cœpisset, et undecim annis regnavit in Jerusalem : nomen matris ejus erat Amital, filia Jeremiæ, de Lobna.

19 Et fecit malum coràm Domino, juxtà omnia quæ fecerat Joakim.

20 Irascebatur enim Dominus contra Jerusalem et contra Judam, donec projiceret eos à facie sua : recessitque Sedecias à rege Babylonis.

7 Y el rey de Egypto no salió de allí adelante de su tierra [1]: porque el rey de Babilonia se habia alzado con todo aquello, que habia sido del rey de Egypto, desde el rio de Egypto hasta el rio Euphrates.

8 Diez y ocho años tenia [2] Joachim cuando comenzó á reinar, y reinó tres meses en Jerusalém: el nombre de su madre fue Nohesta hija de Elnathán de Jerusalém.

9 E hizo lo malo delante del Señor, conforme á todo lo que habia hecho su padre.

10 En aquel tiempo subieron contra Jerusalém los siervos de Nabuchodonosór rey de Babilonia, y fue cercada la ciudad con trincheras.

11 Y vino Nabuchodonosór rey de Babilonia sobre la ciudad con sus siervos, para combatirla.

12 Y salió Joachin rey de Judá al rey de Babilonia, él y su madre, y sus siervos, y sus príncipes, y sus eunucos : y recibiólo el rey de Babilonia el año octavo de su reino.

13 Y sacó [3] de allí todos los tesoros de la casa del Señor, y los tesoros de la casa del rey : é hizo pedazos todos los vasos de oro, que habia hecho Salomón rey de Israél en el templo del Señor segun la palabra del Señor [4].

14 Y trasportó á toda Jerusalém [5] y á todos los príncipes, y toda la fuerza del ejército, diez mil cautivos y á todos los artífices [6] é ingenieros : y no quedó nada, escepcion de los pobres del pueblo de la tierra.

15 Trasladó tambien á Babilonia á Joachin, y á la madre del rey, y las mujeres del rey y sus eunuchos: y llevó cautivos de Jerusalém á Babilonia á los jueces de la tierra.

16 Y á todos los hombres robustos en número de siete mil, y los artífices é ingenieros en número de mil, todos hombres de valor y de guerra : y el rey de Babilonia llevólos cautivos á Babilonia.

17 Y puso en su lugar á Matthanías [7] su tio paterno, y le puso el nombre de Sedecías [8].

18 Veinte y un años tenia Sedecías cuando comenzó á reinar y reinó once años en Jerusalém : el nombre de su madre fue Amitál, hija de Jeremías, de Lobna.

19 E hizo lo malo delante del Señor, conforme á todo lo que habia hecho Joachin.

20 Porque la ira del Señor crecia [9] contra Jerusalém y contra Judá, hasta arrojarlos de su presencia : y se rebeló [10] Sedecías contra el rey de Babilonia.

---

[1] Porque el rey de Babylonia se hizo dueño de todo lo que habia ocupado entre el Euphrates y el Nilo, reduciéndole á los antiguos términos de su reino.

[2] En el II *de los Paralip. últ.* 9, se lee que comenzó á reinar el año octavo; lo que probablemente quiere decir, que á los ocho años fue asociado al trono, y reinó diez años juntamente con su padre, y que muerto este entró despues á reinar solo á los diez y ocho de su edad.

[3] MS. 7. *E rretaçó. Los vasos de oro*: no eran los mismos de Salomón, porque el templo habia sido saqueado ya muchas veces; sino hechos sobre el modelo de los de Salomón.

[4] *Supra* XX, 17. ISAIAS XXXIX, 6. JEREMIAS XV, 13.

[5] Toda la gente mas florida de Jerusalém, como se ve por lo que inmediatamente se dice.

[6] Todos los que trabajaban en armas é instrumentos para el uso de la guerra, y disposicion de los acampamentos. Otros entienden estas palabras en general de todos los artesanos, carpinteros, albañiles; etc., por cuanto la primera palabra hebrea חרש, significa en general *artesano:* y sobre la segunda מסגר se varía notablemente en su interpretacion, aunque puede muy bien significar *herreros* y *cerrageros*, de cerrar, como *clúsores* á *claudendo;* así מסגר *de* סגר, *cerró*. Lo que ejecutó el rey de Babilonia con el designio de que fuesen útiles para su reino, y al mismo tiempo para quitar los medios á Jerusalém de que pudiese otra vez rebelarse. Este mismo designio habian seguido los Philisthéos, no permitiendo que hubiese entre los Hebreos quien trabajase en hierro. I *Regum* XIII, 19.

[7] Que era hermano de Joakim, é hijo de Josías.

[8] Que quiere decir *Justicia de Dios:* como advirtiéndole Nabuchodonosór, y previniendo que si faltaba al tratado que habia jurado en el nombre del Señor, esperimentaria su venganza, no quedándole que esperar, sino un escarmiento de la justicia Divina; y así se verificó, como luego veremos en el capitulo siguiente, y en el II *de los Paralip.* XXXVI, 13.

[9] Permitió Dios esta rebelion en Sedecías, y que faltase á la obligacion del juramento, para castigar al rey y al pueblo por su pecado con la desolacion de la Santa ciudad y cautiverio de sus gentes.

[10] El año octavo de su reinado.

[a] Daniel I, 1. — [b] II Paralip. XXXVI, 10, etc Esther II, 6, et XI, 1. — [c] Jerem. XXIV, 1. Ezechiel. XVII, 12. — [d] Jerem. XXXVII, 1, et III, 1.

Capitulo XXV.

Nabuchodonosór pone sitio á Jerusalém. Sedecías, muertos á su vista sus hijos, y privado de los ojos, es conducido atado á Babilonia con el resto del pueblo, dejando un cierto número para que labrasen la tierra. Nabuchodonosór despues de haber hecho arder el templo y todos los principales edificios, deja por gobernador á Godolías, que es muerto por Ismaél. Huye el pueblo á Egypto: y Joachin logra el favor del rey de Babilonia en su cautiverio.

1 Factum[a] est autem anno nono regni ejus, mense decimo, decimâ die mensis, venit Nabuchodonosor rex Babylonis, ipse et omnis exercitus ejus in Jerusalem, et circumdederunt eam: et extruxerunt in circuitu ejus munitiones.

2 Et clausa est civitas atque vallata usquè ad undecimum annum regis Sedeciæ,

3 Nonâ die mensis: prævaluitque fames in civitate, nec erat panis populo terræ.

4 Et interrupta est civitas: et omnes viri bellatores noctè fugerunt per viam portæ, quæ est inter duplicem murum ad hortum regis (porrò Chaldæi obsidebant in circuitu civitatem). Fugit itaque Sedecias per viam, quæ ducit ad campestria solitudinis.

5 Et persecutus est exercitus Chaldæorum regem, comprehenditque eum in planitie Jericho, et omnes bellatores, qui erant cum eo, dispersi sunt, et reliquerunt eum.

6 Apprehensum ergò regem duxerunt ad regem Babylonis in Reblatha: qui locutus est cum eo judicium.

7 Filios autem Sedeciæ occidit coràm eo, et oculos ejus effodit, vinxitque eum catenis, et adduxit in Babylonem.

8 Mense quinto, septimâ die mensis, ipse est annus nonus decimus regis Babylonis: venit Nabuzardan princeps exercitûs, servus regis Babylonis, in Jerusalem.

9 Et[b] succendit domum Domini, et domum regis: et domos Jerusalem, omnemque domum combussit igni.

10 Et muros Jerusalem in circuitu destruxit omnis exercitus Chaldæorum, qui erat cum principe militum.

11 Reliquam autem populi partem, quæ remanserat in civitate, et perfugas, qui transfugerant ad regem Babylonis, et reliquum vulgus transtulit Nabuzardan princeps militiæ.

12 Et de pauperibus terræ reliquit vinitores et agricolas.

13 Columnas[c] autem æreas, quæ erant in templo Domini, et bases, et mare æreum, quod erat in domo Domini, confregerunt Chaldæi, et transtulerunt æs omne in Babylonem.

14 Ollas quoque æreas, et trullas, et tridentes,

1 Y acaeció el año nono de su reino[1], el mes décimo, el dia diez del mes, que vino el mismo Nabuchodonosór rey de Babilonia con todo su ejército á Jerusalém, y la cercaron: y levantaron trincheras[2] alrededor de ella.

2 Y estuvo la ciudad cerrada y circunvalada hasta el año undécimo del rey Sedecías,

3 Y dia nono del mes[3]: y creció el hambre en la ciudad, y no habia pan[4] para el pueblo de la tierra.

4 Y abrieron brecha en la ciudad[5]: y todos los hombres de guerra huyeron de noche por el camino de la puerta, que está entre los dos muros junto al huerto del rey (mientras los Chaldéos estrechaban alrededor la ciudad). Huyó pues Sedecías por el camino, que va á las campiñas del desierto.

5 Y el ejército de los Chaldéos persiguió al rey, y le alcanzó en la llanura de Jerichó: y todos los hombres de guerra que habia con él, fueron dispersos y le abandonaron.

6 Y habiendo hecho prisionero al rey, lo llevaron á Reblatha[6] al rey de Babilonia: el cual habló con él en juicio[7].

7 É hizo matar los hijos de Sedecías delante de él, y sacarle á él los ojos[8], y le ató con cadenas, y le llevó á Babilonia.

8 El mes quinto[9], el dia séptimo del mes, que es el año décimo nono del rey de Babilonia, vino á Jerusalém Nabuzardán general del ejército, y siervo del rey de Babilonia.

9 Y quemó[10] la casa del Señor, y la casa del rey, y las casas de Jerusalém: y entregó á las llamas todos los edificios.

10 Y todo el ejército de los Chaldéos, que estaba con el general de la tropa, derribó alrededor los muros de Jerusalém.

11 Y Nabuzardán general del ejército trasportó todo el resto del pueblo, que habia quedado en la ciudad, y los desertores, que se habian pasado al rey de Babilonia, y el vulgo restante.

12 Y de los pobres del país dejó para cultivar las viñas y los campos[11].

13 Y los Chaldéos hicieron pedazos las columnas de bronce, que habia en el templo[12] del Señor, y las basas, y el mar de bronce, que estaba en la casa del Señor, y trasportaron todo el bronce á Babilonia.

14 Se llevaron tambien las ollas de cobre, y las

---

[1] Esto es, del reinado de Sedecías.

[2] MS. 7. *E asentó paleuque.*

[3] Del cuarto mes. JEREMIAS XXXIX, 2.

[4] Véanse JEREM. *Thren.* IV, 10. BARUCH II, 3. EZECHIAS V, 10.

[5] MS. 3. *E fundióse la Villa.*

[6] Como el sitio de Jerusalém duró tanto tiempo, no se hallaba en él Nabuchodonosór cuando la ciudad fue tomada, porque se habia retirado á Rebla ó Reblatha, que era el lugar de su residencia.

[7] Haciéndole ver la injusticia de sus predecesores, y dándole en rostro con su ingratitud e infidelidad. Por lo cual le juzgó severamente, habiendo oido tambien á sus capitanes, los cuales dieron la triste sentencia. En el Hebreo y Chaldeo se habla en plural.

[8] Y de este modo se cumplieron dos profecias, que parecian contradecirse. La primera de EZECHIEL XII, 13, que dice así: *Le llevaré, á Sedecías, á Babilonia á la tierra de los Chaldeos, y no la verá y morirá allí.* La otra de JEREM. XXXII, 4, 5, en estos términos: *Su boca*, de Sedecías, *hablará con su boca*, con el rey de Babilonia; *y sus ojos*, de Sedecías, *verán sus ojos*, los del rey de Babilonia. Conducido Sedecías á Reblatha, vió y habló al rey de Babilonia, y fue testigo ocular de la muerte de sus hijos: despues le sacaron los ojos, y fue trasladado á Babilonia, donde ni pudo ver la ciudad, ni al rey.

[9] Salió el siete de Reblatha para ir á Jerusalém, adonde llegó el dia diez, como se dice en JEREM. LII, 12.

[10] A los cuatrocientos años tres meses y ocho dias despues que Salomón la edificó.

[11] MS. 3. *Para labradores é yeguerisos.* De este modo quedó enteramente desierta la Judéa, y fue estinguido el imperio de los Judios despues de cuatrocientos sesenta y ocho años, que tuvo principio en David, y trescientos ochenta y ocho que se separaron las diez tribus, de la de Judá, y de Benjamín.

[12] Y habia mandado hacer Salomón. III *Reg.* VII, 15. II *Paralip.* III, 15. JEREM. LII, 21.

[a] Jerem. XXXIX, 1 et LII, 4.—[b] Psalm. LXXIII, 7.—[c] Jer. XXVII, 19.

et scyphos, et mortariola, et omnia vasa ærea, in quibus ministrabant, tulerunt.

15 Necnon et thuribula, et phialas: quæ aurea, aurea: et quæ argentea, argentea, tulit princeps militiæ,

16 Id est, columnas duas, mare unum, et bases quas fecerat Salomon in templo Domini: non erat pondus æris omnium vasorum.

17 Decem [a] et octo cubitos altitudinis habebat columna una: et capitellum æreum super se altitudinis trium cubitorum: et retiaculum, et malogranata super capitellum columnæ, omnia ærea: similem et columna secunda habebat ornatum.

18 Tulit quoque princeps militiæ Saraïam Sacerdotem primum, et Sophoniam Sacerdotem secundum, et tres janitores.

19 Et de civitate eunuchum unum, qui erat præfectus super bellatores viros: et quinque viros de his, qui steterant coràm rege, quos reperit in civitate: et Sopher principem exercitûs, qui probabat tyrones de populo terræ: et sexaginta viros è vulgo, qui inventi fuerant in civitate.

20 Quos tollens Nabuzardan princeps militum, duxit ad regem Babylonis in Reblatha.

21 Percussitque eos rex Babylonis, et interfecit eos in Reblatha in terra Emath: et translatus est Juda de terra sua.

22 Populo autem, qui relictus erat in terra Juda, quem dimiserat Nabuchodonosor rex Babylonis, præfecit Godoliam filium Ahicam filii Saphan.

23 Quod cùm audissent omnes duces militum, ipsi et viri qui erant cum eis, videlicet quod constituisset rex Babylonis Godoliam: venerunt ad Godoliam in Maspha, Ismahel filius Nathaniæ, et Johanam filius Caree, et Saraia filius Thannehumeth Netophathites, et Jezonias filius Maachathi, ipsi et socii eorum.

24 Juravitque Godolias ipsis et sociis eorum, dicens: Nolite timere servire Chaldæis: manete in terra, et servite regi Babylonis, et bene erit vobis.

25 Factum est autem in mense septimo, venit Ismahel filius Nathaniæ, filii Elisama de semine regio, et decem viri cum eo: percusseruntque Godoliam, qui et mortuus est: sed et Judæos et Chaldæos, qui erant cum eo in Maspha.

26 Consurgensque omnis populus à parvo usquè ad magnum, et principes militum venerunt in Ægyptum timentes Chaldæos.

27 Factum est verò in anno trigesimo septimo transmigrationis Joachin regis Juda, mense duodecimo, vigesimâ septimâ die mensis: sublevavit

jarras, y los tridentes, y las copas, y los morterillos [1], y todas las vasijas de cobre, que se usaban en el ministerio.

15 Y asimismo los incensarios, y las tazas: lo que de oro, de oro [2]: lo que de plata, de plata, se lo llevó todo el general del ejército,

16 Esto es, dos columnas, un mar, y las basas que habia hecho Salomón en el templo del Señor: era sin cuenta [3] el peso de todos los vasos de cobre.

17 Diez y ocho codos de alto tenia una de las columnas, y sobre sí un capitel de bronce de tres codos de altura: y la red, y las granadas sobre el capitel de la columna todo de bronce: la segunda columna tenia tambien los mismos adornos [4].

18 El general del ejército se llevó tambien á Saraías primer sacerdote, y á Sophonías segundo sacerdote [5], y tres porteros [6].

19 Y á un eunuco [7] de la ciudad, que era comandante de la gente de guerra: y cinco hombres, de los que habian asistido al rey [8], y que halló en la ciudad: y á Sophér inspector [9] del ejército, que ejercitaba á los nuevos soldados del pueblo de la tierra: y sesenta varones del pueblo, que se hallaron en la ciudad.

20 Y tomándolos Nabuzardán general del ejercito, los condujo al rey de Babilonia á Reblatha.

21 Y el rey de Babilonia los hirió, y mató en Reblatha en tierra de Emáth: y Judá fué trasportado de su tierra.

22 Y del pueblo que quedaba en tierra de Judá, que habia dejado Nabuchodonosór rey de Babilonia, dió el gobierno á Godolías [10] hijo de Ahicám hijo de Saphán.

23 Lo que habiendo oido todos los oficiales del ejército, ellos y las gentes que estaban con ellos, es á saber, que el rey de Babilonia habia puesto gobernador á Godolías: vinieron á Godolías en Maspha, Ismahél hijo de Nathanías, y Johanán hijo de Caree, y Saraías hijo de Thanehuméth Netophatitha, y Jezonías hijo de Maachathi, ellos y sus compañeros.

24 Y Godolías les hizo juramento á ellos y á sus compañeros, diciendo: No temais de estar sujetos á los Chaldéos: quedaos en la tierra, y obedeced al rey de Babilonia, y lo pasareis bien.

25 Y acaeció el mes séptimo, que vino Ismahél hijo de Nathanías, hijo de Elisama de linaje de los reyes, y diez hombres en su compañía: é hirieron á Godolías, el cual murió: y tambien á los Judíos y Chaldéos, que estaban con él en Maspha [11].

26 Y levantándose todo el pueblo desde el pequeño hasta el grande, y los oficiales del ejercito huyeron á Egypto por temor de los Chaldéos.

27 Y aconteció el año tréinta y siete de la trasmigracion de Joachín rey de Judá, el mes duodécimo, el dia veinte y siete del mes, que Evilmerodách [12] rey

[1] MS. 7. *E los atayfores.* Hacen mencion de esta trasportacion dos autores profanos de los mas antiguos, que son HECATHEO citado por JOSEPHO, y DEMETRIO alegado por SAN CLEMENTE ALEJANDRINO.

[2] Tanto los de oro como los de plata: ó puso á un lado los de oro, y á otro los de plata.

[3] Esto es, era inmenso el peso del bronce de todos estos vasos y alhajas.

[4] MS. 8. *Otro tal aparellamiento auie.*

[5] Que era como un vicario ó teniente del primero, y que suplia por él en caso de enfermedad ó de otro gravísimo impedimento: tenia un asiento mas abajo; pero inmediato al del Pontífice. *Númer.* III, 32.

[6] Estos eran los principales de los Levitas, á quienes se encargaba que guardasen las puertas del templo del Señor. Era un empleo de grande consideracion.

[7] Uno de los principales de la ciudad, y de la cámara del rey.

[8] Cortesanos y criados del rey. JEREMIAS LII, 25, dice que fueron *siete*, y es porque cuenta otros dos menos principales, ó porque acaso huirian dos de estos antes de llegar á Reblatha.

[9] Otros trasladan, y entienden secretario del rey, que estaba encargado de examinar, reconocer y poner en lista los soldados que comenzaban á servir, para reemplazar los que faltaban.

[10] Este, dice JOSÉPHO, que era hijo de una familia noble, hombre de bien y justo: y aun se añade, que siguiendo los avisos de JEREMIAS XXXVIII, 2, 27, etc., al tiempo del asedio de la ciudad huyó, y fue á ponerse en manos del rey de Babilonia.

[11] Véase JEREMIAS XLI, 1, etc.

[12] Es una antigua tradicion de los Rabinos, que Evilmerodách hijo y sucesor de Nabucodonosór, fue puesto en prisiones por el rey su padre, ya por haber gobernado muy mal el reino en los siete años de su desgracia, y de la penitencia tan célebre, que le hizo hacer Dios por su orgullo reduciéndolo al estado de las bestias; ya por haberle tal vez insultado viéndole en aquella miseria, que debia servirle de escarmiento para humillarse delante de la magestad in-

III Reg. VII, 15. II Paral III, 15. Jerem LII, 21.

Evilmerodach rex Babylonis, anno quo regnare cœperat, caput Joachin regis Juda de carcere.

28 Et locutus est ei benignè : et posuit thronum ejus super thronum regum, qui erant cum eo in Babylone.

29 Et mutavit vestes ejus, quas habuerat in carcere, et comedebat panem semper in conspectu ejus cunctis diebus vitæ suæ.

30 Annonam quoque constituit ei sine intermissione, quæ et dabatur ei à rege per singulos dies omnibus diebus vitæ suæ.

de Babilonia, en el año que comenzó á reinar, levantó la cabeza de Joachin rey de Judá sacándole de la carcel [1].

28 Y le habló con benignidad : y puso su trono sobre el trono de los reyes, que estaban con él en Babilonia [2].

29 Y le mudó los vestidos, que habia tenido en la cárcel, y comia pan siempre á su vista [3] todos los dias de su vida.

30 Y señalóle tambien alimentos perpetuos [4], que le daba el rey diariamente todos los dias de su vida.

---

finita de Dios. Añaden, que fue puesto en la misma cárcel en que estaba Joachin; que contrajo allí con él una particular amistad; y que esta fue la razon por la que despues de la muerte de Nabucodonosór le hizo sacar de las cadenas, y le honró en su córte con particulares distinciones. Pero dejando á un lado la ocasion particular por la que salió Joachin de la prision; lo que debemos reconocer nosotros principalmente, es un efecto de la providencia de Dios, que queria continuar en la familia de David, esto es, en la persona de este príncipe, de su hijo Salathiél, y de los otros hasta Jesucristo, una especie de principado sobre el reino de Judá, segun la antigua prediccion de Jacób, *Genes* XLIX, 10. *No será quitado el cetro de Judá, ni Caudillo de su muslo, hasta que venga el que ha de ser enviado.*

[1] El dia 25 se decretó su libertad, JEREMIAS LII, 31 y el 27 le sacó de la cárcel. Véase lo que sobre esta espresion dejamos notado en el *Cap.* XL *del Genes.* en la nota al *v.* 19.

[2] Nabucodonosór habia subyugado muchos reyes, y los hacia tratar como á tales, para dar de este modo mayor realce á su magestad y grandeza.

[3] En su mesa.

[4] Todo lo necesario para que se mantuviese con la decencia, que correspondia á su caracter y dignidad, todos los dias de la vida de este príncipe cautivo.

ADVERTENCIA

SOBRE LOS LIBROS

DE LOS PARALIPOMENOS.

Los *Paralipómenos*, que son dos libros históricos y canónicos de la Escritura, se llaman asi en Griego, Παραλειπομένων, porque se consideran como un suplemento de muchos hechos y circunstancias, que, ó se omiten enteramente, ó solo se tocan por encima en los *Libros de los Reyes*, y en los otros que les preceden. Y así es, que se hallan en ellos muchas particularidades que no se leen en otra parte, viniendo á ser como un estracto de la Historia Sagrada, desde su principio hasta la libertad que consiguieron la primera vez los Judios. Los antiguos Hebreos, segun el testimonio de San Gerónimo [1], los reunian en un solo libro, que llaman דברו הימים, *Palabras de los dias*, Diarios, ó Volúmen en que por dias se notaban las acciones mas considerables de los príncipes que gobernaban el pueblo de Dios; pero al presente los dividen como nosotros en dos libros en las Biblias, que tienen para su uso. Esta obra que nos ha quedado, no debe confundirse con otra mas difusa que se ha perdido, y que se cita frecuentemente en el *Libro de los Reyes* con el título de *Diarios, Anales ó Crónicas de los Reyes de Judá, y de los Reyes de Israél*. En muchos lugares de los *Paralipómenos* hace tambien su autor memoria de las dichas Crónicas, ó Diarios; lo que prueba que son una obra enteramente diversa, aunque de algun modo se puedan considerar como un estracto ó resúmen de los mismos.

El sagrado Historiador, pasando por encima, y tocando ligeramente los sucesos y acciones de los reyes de Israél, y estendiéndose largamente en los de Judá, nos da en los ocho primeros capítulos del primer libro una lista, ó catálogo de los principales descendientes que tuvo Adam, y las genealogías de Abraham, de Isaac, de Jacob y de sus hijos, que formaban la parte mas esencial de la historia de los Hebreos, ya por lo que mira á la distincion de las tribus, y ya principalmente en atencion al Messías, para que en todos tiempos constase y se pudiese probar que descendia de Abraham, y de la tribu de Judá, y del linaje de David: y en los otros siguientes hasta los veinte y nueve de que consta, nos refiere las guerras de Saúl y de los Philisthéos, y algunas acciones señaladas de David, de que no se ha hablado en el *primero y segundo libro de los Reyes*. El *segundo de los Paralipómenos* comprende en treinta y seis capítulos los reinados de Salomón, y de sus sucesores los reyes de Judá, y los de Israél, hasta el tiempo de Ciro, rey de Persia, que dió libertad á los Judios, y les permitió reedificar á Jerusalém y el templo.

No es cosa del todo averiguada quién fue el autor de los *Paralipómenos*. Los Hebreos, y con ellos muchos de nuestros intérpretes creen comunmente que fue Esdras, doctor de la ley y sacerdote, el que despues de la vuelta del cautiverio, ayudado del profeta Zacharías ó del profeta Aggéo, que vivian en aquel tiempo, por particular inspiracion y movimiento del Señor hizo esta compilacion, estracténdola de los diarios particulares de los reyes de Judá, formados por los profetas y sacerdotes que fueron contemporáneos de los mismos reyes. Lo cual siendo así, es necesario convenir en que se hicieron despues algunas adiciones á esta obra, porque en ella se hace mencion y habla de diversas personas que vivieron mucho tiempo, y aun siglos despues que Esdras. Pero sea de esto lo que fuere, si atendemos á la calidad de aquellos varones que escribieron la Historia del pueblo Hebreo, ó á las memorias antiguas de que se estractaron los *Paralipómenos*, las cuales se escribian y conservaban entre los Hebreos con la mayor diligencia, exactitud y fidelidad [2], y sobre todo á que es una obra inspirada y dictada por el Espíritu del Señor á juicio de la Sinagoga, y de toda la Iglesia de Cristo, hemos de convenir en que tienen una autoridad infalible y canónica.

Para entender esto mas de lleno se ha de tener presente, que el designio del autor sagrado de estos Libros no fue el de darnos en ellos un compendio de la historia del pueblo de Dios, ni tampoco un suplemento, como parece indica el nombre que les dieron los Griegos. No es compendio de la Historia Santa, porque se omiten en ellos muchos hechos muy principales, escritos copiosamente en el *Pentateucho*, en *Josué*, en los *Jueces*, y aun en los *Libros de los Reyes*. Lo que no puede convenir á una obra que se considere como resúmen ó compendio. Tampoco es suplemento; porque están repetidas en estos Libros muchas cosas que estaban ya escritas antes en los precedentes, y casi con igual estension. Y aun se puede afirmar, que se hallan aquí pocos sucesos nuevos de que no se haya hecho memoria en los otros Libros.

Siendo esto evidente, es fácil conocer que el autor se propuso dos objetos. El uno es, que cada familia al retorno de la cautividad entrase á poseer las tierras de su tribu, que habian poseido sus padres y ascendientes, segun la primitiva distribucion, que por la suerte, gobernada especialmente por el Señor, habia hecho Josué. Para esto describe el autor con tanta proligidad las genealogías de los Patriarcas; y algunas, como la de Benjamin, dos veces; la de Saúl, dos veces; la de Judá, por sus dos ramas de Pharés y Sela. Asimismo se observa singular atencion en señalar las ciudades, las aldeas y los territorios pertenecientes á cada una de aquellas

[1] Ad Domnion. et Rogatian.— [2] Joseph. Lib. I. cóntra Appion.

familias, que parece se habian multiplicado en mayor número, y se habian estendido en otras ramas. Y como estos Libros se escribieron á la vuelta del cautiverio, era necesaria esta puntual descripcion, para evitar la confusion, y guardar el mismo órden y número de tierras, que tenia el Señor señaladas á cada una de las grandes familias, y que queria se conservasen en su pueblo hasta la venida del Messías, y formacion de otro nuevo pueblo con la dispersion del antiguo.

El segundo objeto y el mas esencial era el restablecimiento del culto, segun las ceremonias y magestuoso aparato que prescribió el mismo Dios por boca de Moysés, y tambien por medio de los reyes David y Salomón; el uno con la construccion de un nuevo Tabernáculo en el alcázar de Sión, y el otro con el edificio del Templo mas suntuoso del mundo, y con la magnificencia del culto proporcionado en todo á la grandeza del templo. Y como en los años del cautiverio se habia oscurecido tanto el esplendor de la religion, teniendo á esta por objeto el autor sagrado, describe muy puntualmente la genealogía de los hijos de Leví, segun todas sus ramas, y sus funciones y ministerios en todo lo perteneciente al culto del Señor; para que cada uno segun su órden y línea entrase de nuevo al uso de sus prerogativas y primitivos empleos. Por la misma razon se advierte un sumo cuidado en describir el templo, y todos sus vasos y utensilios con la relacion que tenian al culto del Señor en sus fiestas, ofrendas y sacrificios. Y sobre todo en las acciones de los príncipes nunca omite el espresar, como dignos de vituperio, los que fomentaron la idolatría; y por el contrario tributa los debidos elogios á los que amaron y protegieron la verdadera piedad y religion. Estas consideraciones servirán como de clave para conciliar muchos testos paralelos, aclarar muchos lugares oscuros y difíciles, y entrar mas de lleno en el fondo de sus misterios; pues de este modo podremos aprovecharnos mas de su doctrina, dándonos el Señor el espíritu de piedad y de religion que nos es necesario.

No se opone á la divina autoridad que tienen estos Libros la variedad que se advierte entre los *Libros de los Reyes*, y de los *Paralipómenos* en muchos nombres propios de lugares y de personas, y aun en el número y cómputo de los años; puesto que muchos testimonios que se leen en una y otra parte, y que parecen contradecirse, se pueden conciliar fácilmente de muchos modos los unos con los otros: fuera de que es una intolerable osadía y temeridad, cuando ocurren algunas dificultades que parecen insuperables, arrojarse á sentenciar decisivamente sobre unos sucesos y hechos de tiempos tan remotos, cuya autoridad por otra parte es indubitable. Estas mismas dificultades que se encuentran, no pusieron el menor obstáculo á toda la antigüedad para que los mirase con el mayor respeto, é hiciese de ellos el aprecio que merecen. Señaladamente San Gerónimo los llama por escelencia *las Crónicas de las Crónicas*, y dice [1]: Que todo el conocimiento de las Escrituras se encierran en este volúmen por lo que mira á la inteligencia de la historia; y que muchas circunstancias, que no se ven en su propio lugar, ó se tocan en él muy de paso, se hallan aquí ilustradas en pocas palabras. Y en otra parte [2] dice tambien sobre lo mismo: Que se hará ridículo el que pretenda ganarse el concepto de hombre hábil en el conocimiento de las Escrituras, si antes no sondea y medita bien este Libro. Y la razon que da de esto es, porque todos los nombres propios están aquí notados, y hasta los enlaces mismos de las palabras sirven para insinuar muchas historias, que se omiten en los *Libros de los Reyes*, y para dar luz á infinitas cuestiones que se pueden hacer sobre el Evangelio. Y aunque no disimula las dificultades que ocurren en muchos nombres propios de hombres y de lugares, lo atribuye en parte al descuido de los copiantes, sin que por esto se perjudique ni toque en nada á la autoridad y verdad, que en sí encierran los mismos libros. Todo lo cual hemos querido advertir aquí, para que el lector cristiano sepa la atencion y respeto con que ha de mirar estos Libros, aunque no encuentre gusto en leer una multitud de nombres propios en los primeros capítulos, y alguna oscuridad en diferentes lugares de los siguientes.

[1] Praefat. in Paralipom. ad Domnion et Rogatian.—[2] Epist cii. ad Paulin.

LIBRO PRIMERO DE LOS PARALIPÓMENOS.

Capitulo I.

Genealogía desde Adam hasta Abraham. Generaciones de los hijos de Abraham, y asimismo de los hijos y descendientes de Esaú y de los reyes y caudillos de la tierra de Edóm, antes que tuviesen rey los hijos de Israél.

1 Adam [a], Seth, Enos,
2 Cainan, Malaleel, Jared,
3 Henoch, Mathusale, Lamech,
4 Noë, Sem, Cham, et Japheth.
5 Filii Japheth: Gomer, et Magog, et Madai, et Javan, Thubal, Mosoch, Thiras.
6 Porrò filii Gomer: Ascenez, et Riphath, et Thogorma.
7 Filii autem Javan: Elisa et Tharsis, Cethim et Dodanim.
8 Filii Cham: Chus, et Mesraïm, et Phut, et Chanaan.
9 Filii autem Chus: Saba, et Hevila, Sabatha, et Regma, et Sabathacha. Porrò filii Regma: Saba, et Dadan.
10 Chus autem genuit [b] Nemrod: iste cœpit esse potens in terra.
11 Mesraïm verò genuit Ludim, et Anamim, et Laabim, et Nephthuim,
12 Phetrusim quoque, et Casluin: de quibus egressi sunt Philisthiim, et Caphtorim.
13 Chanaan verò genuit Sidonem primogenitum suum, Hethæum quoque,
14 Et Jebusæum, et Amorrhæum, et Gergesæum,
15 Hevæumque, et Aracæum, et Sinæum:
16 Aradium quoque, et Samaræum, et Hamathæum.
17 Filii [c] Sem: Ælam, et Assur, et Arphaxad, et Lud, et Aram, et Hus, et Hul, et Gether, et Mosoch.
18 Arphaxad autem genuit Sale, qui et ipse genuit Heber.
19 Porrò Heber nati sunt duo filii, nomen uni Phaleg, quià in diebus ejus divisa est terra; et nomen fratris ejus Jectan.

1 Adam [1], Seth, Enós,
2 Cainán, Malaleel, Jaréd,
3 Henéch, Mathusalé [2], Laméch,
4 Noé [3], Sem, Cham, y Japhéth.
5 Los hijos de Japhéth: Gomér, y Magóg, y Madai, y Javán, Thubál, Mosóch, Thiras.
6 Y los hijos de Gomér: Ascenéz, y Ripháth, y Thogorma.
7 Y los hijos de Javán: Elisa y Tharsis, Cethím y Dodaním [4].
8 Los hijos de Cham: Chus, y Mesraím y Phut y, Chanaan.
9 Y los hijos de Chus: Sabá, y Hévila, Sabatha y Regma, y Sabathacha. Y los hijos de Regma: Sabá y Dadán.
10 Y Chus engendró á Nemród: este empezó á ser poderoso en la tierra [5].
11 Y Mesraím engendró á Ludím [6], y á Anamím, y á Laabím, y á Nephthuím,
12 Y tambien á Phetrusím, y á Casluím: de los cuales salieron los Philisthéos [7], y los Caphtoréos.
13 Y Chanaan engendró á Sidón su primogénito, tambien al Hethéo,
14 Y al Jebuséo, y al Amorréo, y al Gergeséo,
15 Y al Hevéo y al Aracéo, y al Sinéo:
16 Tambien al Aradio, y al Samaréo, y al Hamathéo.
17 Los hijos de Sem: Elám, y Assúr, y Arphaxád, y Lud, y Arám, y Hus, y Hul, y Gethér, y Mosóch [8].
18 Y Arphaxád [9] engendró á Salé, el cual engendró tambien á Hebér [10].
19 Y á Hebér le nacieron dos hijos, el nombre del uno Phalég [11], porque en su tiempo fue dividida la tierra [12]; y el nombre de su hermano Jectán.

---

[1] Engendró á Seth. Seth engendró á Enós, Enós engendró á Cainán, etc. y de este modo los unos se fueron sucediendo á los otros hasta Noé. El Historiador sagrado dejando las otras líneas de los otros hijos de Adam, pone solamente la de Seth, de quien por línea recta descendia Noé.

[2] En el *Génes.* v. 21 se lee *Mathusala* en la Vulgata. En el Hebreo no hay diferencia en ambos Libros. Las varias lecciones que se notan en los nombres propios de personas y lugares, y son frecuentes en estos Libros, nacen de la escritura hebrea y de su pronunciacion, que apenas se puede espresar ni en caractéres griegos ni latinos.

[3] Engendró á Sem, Cham, y Japheth. La principal mira del Escritor Sagrado es continuar por línea recta la serie de los patriarcas desde Noé por Sem hasta Abraham y David: y por esto esplica en pocas palabras las líneas de Cham y de Japheth, para detenerse despues en la de Sem.

[4] Véase el *Génes.* x, 4.

[5] Estableciendo la primer monarchía en Babylonia. Véase el *Génes.* x, 9.

[6] Segun los LXX se deberia traducir: Mesraím engendró los Ludios, los Anamios, etc., porque todos estos fueron fundadores de los pueblos de su nombre.

[7] Véase el *Génes.* x, 14, pues segun lo que hallamos escrito en JEREMIAS XLVII, 4, y en AMÓS IX, 7 parece que los Philisthéos salieron de los Caphtoréos.

[8] Estos cuatro últimos fueron nietos de Sem, porque eran hijos de Arám. Y por la misma razon lo era tambien Mosóch, que en el *Génes.* x, 23 se llama *Mes.*

[9] En los LXX de la edicion romana falta todo lo que hay desde el v. 10 hasta el 17 y desde el 17 hasta el 27. Mas en otras ediciones se lee el nombre de Cainán entre Arphaxád, y Salé: αρφαξὰδ ἐγεννησε τὸν καϊνὰν, και καϊνὰν ἐγέννησε του σαλά, *Arphaxad engendró á Cainán, y Cainán engendró á Salé.*

[10] Véase el *Génes.* x, 24.

[11] La palabra *Phalég.* significa division.

[12] En naciones y lenguas diferentes. *Génes.* x, 25.

[a] Genes. II, 7, IV, 25, et V, 6, 9. — [b] Genes. X, 8. — [c] Genes. X, 22, et XI, 10.

20 Jectan autem genuit Elmodad, et Saleph, et Asarmoth, et Jare,
21 Adoram quoque, et Huzal, et Decla,
22 Hebal etiam, et Abimaël, et Saba, necnon

23 Et Ophir, et Hevila, et Jobab: omnes isti filii Jectan.
24 Sem, Arphaxad, Sale,
25 Heber, Phaleg, Ragau,
26 Serug, Nachor, Thare,
27 Abram [a], iste est Abraham.
28 Filii autem Abraham, Isaac, et Ismahel.
29 Et hæ generationes eorum [b]. Primogenitus Ismahelis, Nabaïoth, et Cedar, et Adbeel, et Mabsam,

30 Et Masma, et Duma, Massa, Hadad, et Thema,
31 Jetur, Naphis, Cedma. Hi sunt filii Ismahelis.
32 Filii autem Ceturæ concubinæ Abraham, quos genuit: Zamram, Jecsan, Madan, Madian, Jesboc, et Sue. Porrò filii Jecsan: Saba, et Dadan. Filii autem Dadan: Assurim, et Latussim, et Laomim.

33 Filii [c] autem Madian: Epha, et Epher, et Henoch, et Abida, et Eldaa. Omnes hi, filii Ceturæ.

34 Genuit [d] autem Abraham Isaac: cujus fuerunt filii Esaü, et Israël.
35 Filii [e] Esaü: Eliphaz, Rahuel, Jehus, Ihelom, et Core.
36 Filii Eliphaz: Theman, Omar, Sephi, Gathan, Cenez, Thamna, Amalec.
37 Filii Rahuel: Nahath, Zara, Samma, Meza.

38 Filii Seir: Lotan, Sobal, Sebeon, Ana, Dison, Eser, Disan.
39 Filii Lotan: Hori, Homam. Soror autem Lotan fuit Thamna.
40 Filii Sobal: Alian, et Manahath, et Ebal, Sephi, et Onam. Filii Sebeon: Aïa et Ana. Filii Ana: Dison.
41 Filii Dison: Hamram, et Eseban, et Jethran, et Charan.
42 Filii Eser: Balaan, et Zavan, et Jacan. Filii Disan: Hus et Aran.
43 Isti sunt reges, qui imperaverunt in terra Edom, antequam esset rex super filios Israël: Bale filius Beor, et nomen civitatis ejus Denaba.

44 Mortuus est autem Bale, et regnavit pro eo Jobab filius Zare de Bosra.
45 Cùmque et Jobab fuisset mortuus, regnavit pro eo Husam de terra Themanorum.
46 Obiit quoque et Husam, et regnavit pro eo Adad filius Badad, qui percussit Madian in terra Moab: et nomen civitatis ejus Avith.

20 Y Jectán engendró á Elmodád, y á Saléph, y á Asarmóth, y á Jaré,
21 Tambien á Adorám, y á Huzál, y á Decla,
22 A Hebál tambien, y á Abimaél y á Sabá, y asimismo
23 A Ophír, y á Hevila, y á Jobáb; todos estos hijos de Jectán.
24 Sem [1], Arphaxád, Salé,
25 Hebér, Phalég, Ragau [2],
26 Serúg, Nachór, Tharé,
27 Abrám, este es Abraham [3].
28 Y los hijos de Abraham, Isaac é Ismaél.
29 Y estas (son) las generaciones de ellos. Nabayóth, primogénito de Ismaél, y Cedár, y Adbeel, y Mabsám,
30 Y Masma, y Duma, Massa, Hadád [4], y Thema,
31 Jetúr, Naphis, Cedma. Estos son los hijos de Ismaél.
32 Y los hijos, que engendró Abraham de Cetura su concubina [5], fueron: Zamrán, Jecsán, Madán, Madián, Jesbóc, y Sué. Y los hijos de Jecsán: Sabá, y Dadán. Y los hijos de Dadán: Assurím, y Latussím, y Laomím.
33 Los hijos de Madian: Epha, y Ephér [6], y Henóch, y Abida, y Eldaa. Todos estos fueron hijos de Cetura.
34 Y Abraham engendró á Isaac: de quien fueron hijos Esaú, é Israél [7].
35 Los hijos de Esaú: Elipház, Rahuél, Jehús, Jhelóm, y Coré.
36 Los hijos de Elipház: Themán, Omar, Sephí, Gathán, Cenéz, Thamna [8], Amaléc.
37 Los hijos de Rahuél: Naháth, Zara, Samma, Meza.
38 Los hijos de Seír [9]: Lotán, Sobál, Sebeón, Ana, Disón, Esér, Disán.
39 Los hijos de Lotán: Hori, Homám. Y Thamna fue hermana de Lotán.
40 Los hijos de Sobál: Aliám [10], y Manaháth, y Ebál, Sephí, y Onám. Los hijos de Sebeón: Aía y Ana. Los hijos de Ana [11]: Dison.
41 Los hijos de Disón: Hamrám [12], y Esebán, y Jathrán, y Charám.
42 Los hijos de Esér: Balaan, y Zaván, y Jacán [13]. Los hijos de Disán: Hus y Arán.
43 Estos son los reyes [14], que tuvieron el mando en la tierra de Edóm, antes que hubiese rey sobre los hijos de Israél: Balé hijo de Beór, y el nombre de su ciudad fue Denaba.
44 Y murió Balé, y reinó en su lugar Jobáb [15], hijo de Zaré de Bosra.
45 Y habiendo tambien muerto Jobáb, reinó en su lugar Husán de la tierra de los Themános [16].
46 Y murió asimismo Husám, y reinó en su lugar Adád hijo de Badád, que derrotó á Madián [17] en la tierra de Moáb: y el nombre de su ciudad fue Avith.

---

[1] Téngase presente la nota al v. 18: Arphaxád, Cainán, Salé. Esta es una compendiosa repeticion de las generaciones de Sem, desde el v. 17 para hacer ver como Abraham descendia de él.
[2] O Reu, como en el *Génes.* XI, 18.
[3] *Abrám* significa *padre elevado;* y Abraham denota *padre de muchas naciones.* El pronombre *iste* es muy enfático en este lugar, ya por haber sido mudado el primer nombre á aquel grande patriarca, y ya principalmente por su escelente piedad, y señaladas virtudes.
[4] O Hadár *Génes.* XXV, 15.
[5] Verdadera y legítima mujer de Abraham; pero de segundo órden. Véase el *Génes.* XXV, 1.
[6] U Ophér. *Génes.* XXV, 4.
[7] Jacob, por otro nombre Israél.
[8] Fue mujer de segundo órden de Elipház, que tuvo de ella á Amalec. *Génes.* XXXVI, 12. Y así el sentido propio será este: *De Thamna* nació *Amaleo.*
[9] Este no es Esaú, sino el Horréo, de quien se habla en el *Génes.* XXXVI, 20.
[10] O Alván. *Génes.* XXXVI, 23.
[11] No se sabe por qué en este lugar se omite á Oolibama, la cual en el *Libro del Génes.* XXXVI, 25 se dice, que era hija de Ana, y hermana de Disón.
[12] O Hamdám. *Génes.* XXXVI, 23.
[13] O Acán. *Génes.* XXXVI, 27.
[14] Véase el *Génes.* XXXVI, 15. S. GERON. dice, que hubo primero caudillos, y despues reyes, aunque de estos se hace mencion antes.
[15] Que algunos creen ser el mismo que Job, cuyo libro conservamos: lo que no carece de fundamento, como veremos.
[16] Themán era capital de la Iduméa.
[17] A los Madianitas; ó que destruyó la ciudad de Madián, que estaba vecina al territorio de Moáb. S. HIERÓNIMO *in loc. Hebr.*

[a] Genes. XI, 26.— [b] Genes. XXV, 13.— [c] Genes XXV, 4.— [d] Genes. XXV, 19.— [e] Genes. XXXVI, 10.

47 Cùmque et Adad fuisset mortuus, regnavit pro eo Semla de Masreca.
48 Sed et Semla mortuus est, et regnavit pro eo Saül de Rohoboth, quæ juxtà amnem sita est.
49 Mortuo quoque Saül, regnavit pro eo Balanan filiu Achobor.
50 Sed et hic mortuus est, et regnavit pro eo Adad : cujus urbis nomen fuit Phau, et appellata est uxor ejus Meetabel filia Matred filiæ Mezaab.
51 Adad autem mortuo, duces pro regibus in Edom esse cœperunt : dux Thamna, dux Alva, dux Jetheth,
52 Dux Oolibama, dux Ela, dux Phinon,
53 Dux Cenez, dux Theman, dux Mabsar,
54 Dux Magdiel, dux Hiram. Hi duces Edom.

47 Y habiendo tambien muerto Adád, reinó en su lugar Semla de Masreca.
48 Y murió asimismo Semla, y reinó en su lugar Saúl de Rohobóth, que está situada junto al rio [1].
49 Muerto tambien Saúl, reinó en su lugar Balanán hijo de Achobór.
50 Y este tambien murió, y reinó en su lugar Adáb [2]: cuya ciudad se nombró Phaú, y su mujer fue llamada Meetabél, hija de Matréd, que era hija de Mezaab [3].
51 Y muerto Adád, comenzó á haber caudillos [4] en Edóm en vez de reyes : El caudillo Thamna [5], el caudillo Alva, el caudillo Jethéth,
52 El caudillo Oolibama, el caudillo Ela, el caudillo Phinón.
53 El caudillo Cenéz, el caudillo Themán, el caudillo Mabsár,
54 El caudillo Magdiél, el caudillo Hirám. Estos son los caudillos de Edóm.

Capitulo II.

Genealogía de Judá patriarca, hasta Isaí padre de David: y de sus hermanos y hermanas.

1 Filii [a] autem Israël : Ruben, Simeon, Levi, Juda, Issachar, et Zabulon,
2 Dan, Joseph, Benjamin, Nephthali, Gad et Aser,
3 Filii [b] Juda : Her, Onam, et Sela. Hi tres nati sunt ei de filia Sue chananitide. Fuit autem Her primogenitus Juda, malus coràm Domino, et occidit eum.
4 Thamar [c] autem nurus ejus peperit ei Phares et Zara : omnes ergò filii Juda, quinque.
5 Filii autem Phares : Hesron et Hamul.
6 Filii quoque Zaræ : Zamri, et Ethan, et Eman, Chalchal quoque, et Dara, simul quinque.
7 Filii [d] Charmi : Achar, qui turbavit Israël, et peccavit in furto anathematis,
8 Filii Ethan : Azarias.
9 Filii [e] autem Herson qui nati sunt ei: Jerameel, et Ram, et Calubi.
10 Porrò Ram genuit Aminadab. Aminadab autem genuit Nahasson, principem filiorum Juda.
11 Nahasson quoque genuit Salma, de quo ortus est Booz.
12 Booz verò genuit Obed, qui et ipse genuit Isai.
13 Isai [f] autem genuit primogenitum Eliab, secundum Aminadab, tertium Simmaa,
14 Quartum Nathanaël, quintum Raddai,
15 Sextum Asom, septimum David.

1 Y los hijos de Israél [6] fueron : Rubén, Simeón, Leví, Judá, Issachár, y Zabulón,
2 Dan, Joseph, Benjamin, Nephthali, Gad y Asér.
3 Los hijos de Judá [7] : Her, Onán, y Sela. Estos tres le nacieron de una chananéa hija de Sué. Mas Her primogénito de Judá fue malo delante del Señor [8], y lo mató.
4 Y Thamar su nuera le parió á Pharés y á Zara: y así todos los hijos de Judá fueron cinco.
5 Y los hijos de Pharés : Hesrón y Hamúl.
6 Y los hijos de Zara : Zamri [9], y Ethán, y Emán: Chalcál tambien, y Dara, en todos cinco.
7 Los hijos de Charmi : Achár [10], que turbó á Israél, y pecó con hurto de anathema [11].
8 Hijos de Ethán : Azarías.
9 Y los hijos que le nacieron á Hesrón : Jerameel, y Ram [12], y Calubi [13].
10 Y Ram engendró á Aminadáb. Y Aminadáb engendró á Nahassón, príncipe [14] de los hijos de Judá.
11 Nahassón tambien engendró á Salma [15], del que procedió Booz.
12 Y Booz engendró á Obéd, el que tambien engendró á Isaí.
13 E Isaí engendró á Eliáb el primogénito, el segundo, Abinadáb, el tercero Simmaa [16],
14 El cuarto Nathanaél, el quinto Raddai,
15 El sesto Asóm, el sétimo [17] David.

[1] Euphrates. SANCTES PAGNINO tiene á Rohoboth por rio, y no por ciudad.
[2] O Adar. *Génes.* XXXVI, 39.
[3] Y nieta de Mezaab.
[4] MS. 3. y FERRAR. *Condes.* C. R. *Duques.* Estos caudillos ó gobernadores no tenian una autoridad absoluta, sino limitada, y ceñida á las leyes y condiciones determinadas, así como el Estado del pueblo de Israél cuando fue gobernado por los jueces, y estaban mas en su vigor las leyes, y habia mas amor á ellas. I *Reg.* VIII.
[5] Algunos intérpretes son de parecer, que estos eran nombres de los territorios ó ciudades que gobernaban estos príncipes.
[6] De Jacob; y despues Israél.
[7] Comienza por Judá, tanto porque los derechos de primogénito habian recaido en él, á causa del incesto, que cometió Ruben con Bala mujer de su padre : *Génes.* XXXV, 22, y de la cruel infidelidad con que Simeón y Leví mataron á los de Sichem; *Génes.* XXXIV, 26, como porque de Judá debian proceder los reyes, y sobre todo el rey de reyes Jesucristo, objeto de las Escrituras.
[8] Véase el *Génes.* XXXVIII, 7. Esta espresion: *Malo delante del Señor*, puede significar muy malvado, y equivale al superlativo de que carecen los Hebreos, segun advertimos ya en otros lugares.
[9] O Zabdi. Jos. VII, 1.
[10] En Josué VII, 1, se llama Achán y despues del anatema se le puso el nombre de *Achar*.
[11] Escondiendo y guardando algunas cosas del botin contra la órden de Dios, que habia mandado, que fuese entregado todo á las llamas.
[12] En RUTH IV, 19 es llamado Aram, y en S. MATHEO I, 3, 4.
[13] En el v. 18, es llamado Caléb.
[14] Este fue el primer caudillo de la tribu de Judá. *Número* I, 7, VII, 12.
[15] En RUTH IV, 20 y en S. MATHEO I, 4 es llamado Salmón.
[16] O Samma. I, *Reg.* XVI, 9.
[17] En el I *de los Reyes* XVI, 10, etc. se lee que Isaí presentó á Samuel siete hijos, y que despues le trajo tambien á David: y en el XVII, 12, se dice espresamente, que Isaí tuvo ocho hijos, y en el capítulo XXVII, 18 de este mismo Libro de los Paralip. se nombra á Eliu, hermano de David. Algunos substituyen aquí el nombre de Eliáb, que fue el

[a] Genes. XXIX, 23.— [b] Genes. XXXVIII, 3, et XLVI, 12.— [c] Infra IV, 1. Matth. I, 3.— [d] Josue VII, 1.— [e] Ruth IV, 19.— [f] I Reg. XVI, 6, 8, 9. Ibid. XVII, 12.

16 Quorum sorores fuerunt Sarvia, et Abigaïl. Filii Sarviæ, Abisai, Joab, et Asaël, tres.

17 Abigaïl autem genuit Amasa, cujus pater fuit Jether Ismahelites.

18 Caleb verò filius Hesron accepit uxorem nomine Azuba, de qua genuit Jerioth: fueruntque filii ejus Jaser, et Sobab, et Ardon.

19 Cùmque mortua fuiset Azuba, accepit uxorem Caleb, Ephrata: quæ peperit ei Hur.

20 Porro Hur genuit Uri: et Uri genuit Bezeleel.

21 Post hæc ingressus est Hesron ad filiam Machir patris Galaad, et accepit eam cùm esset annorum sexaginta: quæ peperit ei Segub.

22 Sed et Segub genuit Jaïr, et possedit viginti tres civitates in terra Galaad.

23 Cepitque Gessur, et Aram oppida Jaïr, et Canath, et viculos ejus sexaginta civitatum. Omnes isti, filii Machir patris Galaad.

24 Cùm autem mortuus esset Hesron, ingressus est Caleb ad Ephrata. Habuit quoque Hesron uxorem Abia, quæ peperit ei Assur patrem Thecuæ.

25 Nati sunt autem filii Jerameel primogeniti Hesron, Ram primogenitus ejus, et Buna, et Aram, et Asom, et Achia.

26 Duxit quoque uxorem alteram Jerameel, nomine Atara, quæ fuit mater Onam.

27 Sed et filii Ram primogeniti Jerameel, fuerunt Moos, Jamin, et Achar.

28 Onam autem habuit filios Semei, et Jada. Filii autem Semei: Nadab, et Abisur.

29 Nomen verò uxoris Abisur, Abihail, quæ peperit ei Ahobban, et Molid.

30 Filii autem Nadab fuerunt Saled: et Apphaïm. Mortuus est autem Saled absque liberis.

31 Filius verò Apphaïm, Jesi: qui Jesi genuit Sesan. Porrò Sesan genuit Oholai.

32 Filii autem Jada fratris Semei: Jether, et Jonathan. Sed et Jether mortuus est absque liberis.

33 Porrò Jonathan genuit Phaleth, et Ziza. Isti fuerunt filii Jerameel.

16 De los cuales fueron hermanas Sarvia [1] y Abigaíl. Los hijos de Sarvia: Abisaí, Joab, y Asaél, tres.

17 Y Abigaíl fue madre de Amasa, cuyo padre fue Jethér [2] Ismahelita.

18 Y Caléb [3] hijo de Hesron tomó por mujer á una llamada Azuba, de la que engendró á Jerióth: y los hijos de esta [4] fueron Jasér, y Sobáb, y Ardón.

19 Y habiendo muerto Azuba, Caléb tomó por mujer una de Ephrata: la cual le parió á Hur.

20 Y Hur engendró á Uri: y Uri engendró á Bezeleel.

21 Despues de esto Hesrón entró á la hija de Machír [5] padre de Galaad [6], y la tomó cuando era de sesenta años: la cual le parió á Segúb.

22 Y Segúb engendró tambien á Jaír, y poseyó veinte y tres ciudades en la tierra de Galaad [7].

23 Y Gessúr, y Arám [8] tomaron las ciudades de Jaír, y á Canáth, y sus aldehuelas [9] de sesenta ciudades. Todos estos fueron hijos de Machír [10] padre de Galaad.

24 Y habiendo muerto Hesrón, entró Caléb á Ephrata. Estuvo tambien Hesrón casado con Abía [11], la cual le parió á Assúr padre de Thécua [12].

25 Y los hijos de Jerameel primogénito de Hesrón, fueron Ram su primogénito, y Buna, y Arám, y Asóm, y Achia.

26 Jerameel tomó tambien otra mujer llamada Atara, que fue madre de Onám.

27 Y los hijos de Ram primogénito de Jerameel fueron Moos, Jamín, y Achár.

28 Y los hijos de Onám fueron Semei, y Jadá. Y los hijos de Semei: Nadáb, y Abisúr.

29 Y el nombre de la mujer de Abisúr, Abihaíl, la cual le parió á Ahobban, y á Molid.

30 Y los hijos de Nadáb fueron Saléd, y Aphaím. Mas Saléd murió sin hijos.

31 Y el hijo de Apphaím, Jesí: el cual Jesí engendró á Sesán. Y Sesán engendró á Oholai [13].

32 Y los hijos de Jada hermanos de Semei: Jethér, y Jonathán. Mas Jethér murió tambien sin hijos.

33 Y Jonathán engendró á Phaléth, y á Ziza. Estos fueron los hijos de Jerameel.

---

primogénito: pero esto no parece que puede tener lugar, nombrándose ocho los hijos de Isaí, como queda dicho, y leyéndose en el Syriaco, y en el Arabe: *el sétimo Eliú*, y *el octavo David*, ni tampoco con lo que aquí se dice: *el sétimo David*. La respuesta que comunmente se da á esta dificultad es, que entre los siete hijos que Isaí presentó á Samuél, estaba Jonathán hijo de Sama, hermano de David, á quien Isaí habia adoptado por hijo; II *Reg.* XXI, 21, y por esto le presentó á Samuél entre los otros. Puede ser tambien que alguno de aquellos siete hubiese muerto sin sucesion, y por esta causa se omitiese en este Libro, que se dirige á reponer á cada familia en su repartimiento ó suerte.

[1] Esta es una honra particular, que se hace á las hermanas de David en la Escritura, en la que casi nunca se refieren las sucesiones por las hembras. El origen de Abisaí, Joáb, y Asaél, que fueron tan ilustres y señalados en su tiempo, solamente se conoce por el nombre de su madre Sarvia, sin que en parte alguna se lea el de su padre. De aquí tambien se infiere, que Abisaí era mayor que Joáb.

[2] En el II *de los Reyes* XVII, 25, se llama *Jethra*, y allí se dice, que era de Jezrahél, ciudad situada en la tribu de Issachár. Aquí se llama ismaelita, ó porque descendia de Ismaél, aunque de religion hebreo, ó por haber morado entre los Ismaelitas. En el *Génesis*, los *Jueces*, y los *Psalmos* se lee *Ismaél* sin *h*.

[3] Este es diverso de Caléb hijo de Jephone, de quien se habla muchas veces en los *Libros de los Números*, de JOSUE, y de los *Jueces*, y tambien en el Cap. IV, 15 de este libro.

[4] El pronombre *ejus* en el Hebreo es femenino, lo que se traslada á la letra ואלה בנלה, *y estos hijos de esta;* y lo mismo los LXX καὶ οὗτοι υἱοὶ αὐτῆς, *y estos hijos de esta*, esto es de Azuba.

[5] Se casó con la hija de Machír, hijo de Manassés, y nieto de Joseph. *Genes.* L. 22.

[6] Príncipe de Galaad, porque sus descendientes poseyeron esta region. *Numer.* XXXII, 40.

[7] Jaír era de la tribu de Judá: ¿cómo pudo poseer veinte y tres ciudades en tierra de Galaad, estando esto prohibido por la Ley? *Numer. últ.* 9. Lo que parece mas verisimil es, que Machír adoptó por hijo á su nieto Segúb: y en este caso tanto él como sus hijos y descendientes quedaron incorporados en la tribu de Manassés: á la manera que Jacob adoptó á sus dos nietos Ephraím y Manassés, *Genes.* XLVIII, 5, y formaron dos tribus, que tuvieron dos porciones en la tierra de promision.

[8] Los pueblos de *Gessur*, que unos estaban en Egypto, y otros vecinos á la Syria, la cual entre los Hebreos es conocida por el nombre de *Arám*.

[9] Véanse los *Numer.* XXXII, 42.

[10] De manera que Gessúr, Arám, etc. eran los nombres de los hijos de Machír, de los cuales las regiones ó ciudades tomaron los suyos: ó todos estos, quiere decir, los que ha nombrado y venian del matrimonio de Esrón con la hija de Machír, son juzgados hijos de Machír. O tambien *Omnes isti*, viculi fuerunt, *filii*, enallage de número, filiorum, nepotum, posterorum, *Machir patris*, Principis, *Galaad:* y este es el sentido que espresan los LXX.

[11] Despues de esto Hesrón murió en Ephrata ciudad de Caléb, que despues fue llamada Bethlehem, célebre por el nacimiento de David, é infinitamente mas por el del Salvador de los hombres. El sentido del Hebreo y de los LXX es, que despues de la muerte de Hesrón pasó Caléb á Ephrata.

[12] Príncipe, ó fundador de la ciudad de Thecua: y lo mismo se ha de entender en los vv. 42, 44, 45 y en los siguientes.

[13] Unos quieren que fuese hija, fundados en lo que se dice en el v. 34 que Sesán no tuvo hijos, y tambien en el v. 35. Los que pretenden que Oholai fuese hijo, esplican así las

34 Sesan autem non habuit filios, sed filias, et servum Ægyptium nomine Jeraa.
35 Deditque ei filiam suam uxorem : quæ peperit ei Ethei.
36 Ethei autem genuit Nathan, et Nathan genuit Zabad.
37 Zabad quoque genuit Ophal, et Ophal genuit Oped.
38 Obed genuit Jehu, Jehu genuit Azariam,
39 Azarias genuit Helles, et Helles genuit Elasa,
40 Elasa genuit Sisamoï, Sisamoï genuit Sellum,
41 Sellum genuit Icamiam, Icamia autem genuit Elisama.
42 Filii autem Caleb fratris Jerameel : Mesa primogenitus ejus, ipse est pater Ziph : et filii Maresa patris Hebron.
43 Porrò filii Hebron, Core, et Taphua, et Recem, et Samma.
44 Samma autem genuit Raham, patrem Jercaam, et Recem genuit Sammai.
45 Filius Sammai, Maon : et Maon pater Bethsur.
46 Epha autem concubina Caleb peperit Haran, et Mosa, et Gezez. Porrò Haran genuit Gezez.
47 Filii autem Jahaddai, Regom, et Joathan, et Gesan, et Phalet, et Epha, et Saaph.
48 Concubina Caleb Maacha, peperit Saber, et Tharana.
49 Genuit autem Saaph pater Madmena, Sue patrem Machbena, et patrem Gabaa. Filia verò Caleb, fuit Achsa.
50 Hi erant filii Caleb, filii Hur primogeniti Ephratha, Sobal pater Cariathiarim.
51 Salma pater Bethlehem, Hariph pater Bethgader.
52 Fuerunt autem filii Sobal patris Cariathiarim, qui videbat dimidium requietionum.
53 Et de cognatione Cariathiarim, Jethrei, et Aphuthei, et Semathei, et Maserei. Ex his egressi sunt Sarajtæ, et Esthaolitæ.
54 Filii Salma, Bethlehem, et Netophathi, Coronæ domûs Joab, et dimidium requietionis Sarai.
55 Cognationes quoque scribarum habitantium in Jabes, canentes atque resonantes, et in tabernacu-

34 Mas Sesán no tuvo hijos, sino hijas : y un esclavo egypcio [1] llamado Jeraa.
35 Y dióle su hija por mujer : la cual le parió á Ethei.
36 Y Ethei engendró á Nathán, y Nathán engendró á Zabád.
37 Y Zabád engendró á Ophlál, y Ophlál engendró á Obéd.
38 Obéd engendró á Jehú, Jehú engendró á Azarías,
39 Azarías engendró á Hellés, y Hellés engendró á Elasa,
40 Elasa engendró á Sisamoi, Sisamoi engendró á Sellúm,
41 Sellúm engendró á Icamías, é Icamías engendró á Elisama.
42 Y los hijos de Caléb hermano de Jerameel: Mesa su primogénito [2], este es padre de Ziph [3] : y los hijos de Maresa padre de Hebrón.
43 Y los hijos de Hebrón, Coré, y Táphua, y Recém, y Samma.
44 Y Samma engendró á Rahám, padre [4] de Jercaam, y Recém engendró á Sammai.
45 El hijo de Sammai, Maón : y Maón padre de Bethsúr.
46 Y Epha concubina [5] de Caléb parió á Harán, y á Mosa, y á Gezéz. Y Harán engendró á Gezéz.
47 Y los hijos de Jahaddai, Regóm, y Joathán, y Gesán, y Phalét, y Epha, y Saaph.
48 Maacha concubina de Caléb parió á Sabér, y á Tharana.
49 Y Saph padre de Madmena engendró á Sué padre de Machbena, y padre de Gabaa. Y Achsa [6] fué hija de Caléb.
50 Estos eran hijos de Caléb [7], hijo de Hur primogénito de Ephrata, Sobál padre de Cariathiarím.
51 Salma padre de Bethlehem, Hariph padre de Bethgadér.
52 Fueron pues hijos de Sobál padre de Cariathiarím, el que veía la mitad de los descansos [8].
53 Y de la parentela en Cariathiarím, los Jethréos [9], y los Aphuthéos, y los Semathéos, y los Maseréos. De estos salieron los Saraitas, y los Esthaolitas.
54 Los hijos de Salma, Bethlehem, y Netophathi, coronas [10] de la casa de Joáb, y la mitad del descanso de Sarai [11].
55 Y las familias de los Escribas, que habitaban en Jabés, y moraban en tiendas cantando, y tañendo [12].

palabras del v. 34. *No tuvo hijos* que le sobreviviesen ; porque Oholai murió, viviendo aun su padre.

[1] Tomó un esclavo de Egypto llamado Jeraa, y despues de haberle dado libertad, le casó con una de sus hijas llamada Oholai; por lo que tuvo herencia.

[2] De quien se habla en el v. 18. Los hijos de Caléb, que se refieren aquí, parecen ser de alguna otra mujer, que tomó, á mas de Azuba y Ephrata.

[3] Los primeros, que eran los caudillos ó cabezas de las familias, y entraron á habitar en las ciudades de la tierra prometida, ó se apropiaron el nombre de aquellas ciudades, ó les dieron el suyo, ó sus descendientes se los aplicaron. Maresa fue hijo segundo de Caléb.

[4] Príncipe.

[5] Mujer de segundo órden.

[6] Algunos han querido inferir de aquí, que este Caléb fue aquel que envió Josué á descubrir la tierra prometida, porque tuvo tambien una hija del mismo nombre. Jos. xv, 16. *Judic.* i, 12. Pero esta no es prueba que convenza, porque no hay cosa mas comun en todas las historias y familias, que ver dados unos mismos nombres á diversas personas.

[7] Tenemos aquí la posteridad de un tercer Caléb, hijo de Hur; y por consiguiente nieto del otro Caléb, que se nombra en los vv. 18, 19. Aunque otros esplican este lugar en diferente sentido. Véase CALMET.

[8] Sobál murió despues que Moysés dió á las dos tribus y media sus posesiones, antes de pasar el Jordán, y antes que las otras hubiesen recibido las suyas; y en este sentido se dice : *que vió la mitad de los descansos*, *ó del reposo* del pueblo de Israél. Otros interpretan la palabra *requietionum*, como nombre propio del lugar, que en hebreo es *Hamenuchóth*, de las holguras. Y entonces el sentido es este: *el cual veía*, esto es, era dueño, señor, príncipe de la mitad del territorio que se llamaba *Menuchóth*. Otros finalmente quieren que Róéh, Tsí y Menuchóth son los nombres de sus hijos, de este modo : *Y los hijos de Sobál, etc., fueron Róéh, Tsí y Menuchóth;* y que en la Vulgata se toma la significacion de los nombres por los mismos nombres, como sucede en otros muchos lugares.

[9] Todos estos son pueblos y lugares, que fueron poblados por diversas colonias, que salieron de Cariathiarím, y poseyeron los hijos y descendientes de Sobál.

[10] Que fueron las cabezas, y la gloria, y la familia de Joáb. Otros por la misma razon que dejamos apuntada, lo toman como nombre propio, y trasladan : *Hijos*, descendientes, *de Salma, los Bethlehemitas, los Netophathéos, y los Hastarothanos de la familia de Joáb.*

[11] Y los Saraitas, que ocupaban la mitad del territorio, que se llamaba del descanso. Véase la nota al v. 52.

[12] Otros dejan como nombres propios de las familias las palabras hebreas *Thirahthim*, *Simhatim*, *Suchatim*, señalando tres clases de estos doctores de la Ley, cuya ocupacion era habitar en tiendas, y cantar alabanzas á Dios, tañendo varios instrumentos; y así tenian grande comodidad para estudiar y meditar la Ley, y conservar y propagar su doctrina, enseñándola en sus escuelas. JEREM. XXXV, 6, 7, 8.

lis commorantes. Hi sunt Cinæi, qui venerunt de Calore patris domûs Rechab.

Estos son los Cinéos, que descienden de Calor [1], padre de la casa de Rechâb.

Capitulo III.

Descendientes de David y de los reyes de Judá del linaje de David con sus hijos é hijas.

1 David verò hos habuit filios, qui ei nati sunt in Hebron; primogenitum Amnon ex Achinoam Jezrahelitide [a], secundum Daniel de Abigaïl Carmelitide,

2 Tertium Absalom filium Maacha filiæ Tholmai regis Gessur, quartum Adoniam filium Aggith,

3 Quintum Saphatiam ex Abital, sextum Jethraham de Egla uxore sua.

4 Sex ergò nati sunt ei in Hebron, ubi regnavit septem annis et sex mensibus. Triginta autem et tribus annis regnavit in Jerusalem.

5 Porrò [b] in Jerusalem nati sunt ei filii Simmaa, et Sobab, et Nathan, et Salomon, quatuor de Bethsabee filia Ammiel,

6 Jebaar quoque et Elisama,

7 Et Eliphaleth, et Noge, et Nepheg, et Japhia,

8 Necnon Elisama, et Eliada, et Elipheleth, novem:

9 Omnes hi, filii David absque filiis concubinarum: habueruntque sororem Thamar.

10 Filius autem Salomonis, Roboam, cujus Abia filius genuit Asa. De hoc quoque natus est Josaphat,

11 Pater Joram: qui Joram genuit Ochoziam, ex quo ortus est Joas:

12 Et hujus Amasias filius genuit Azariam. Porrò Azariæ filius Joathan,

13 Procreavit Achaz patrem Ezechiæ, de quo natus est Manasses.

14 Sed et Manasses genuit Amon patrem Josiæ.

15 Filii autem Josiæ fuerunt, primogenitus Johanan, secundus Joakim, tertius Sedecias, quartus Sellum.

16 De [c] Joakim natus est Jechonias, et Sedecias:

1 David pues tuvo estos hijos, que le nacieron en Hebrón: á Amnón el primogénito de Achinoám de Jezrahél [2], el segundo á Daniél de Abigaíl [3] del Carmelo,

2 El tercero á Absalón hijo de Maacha, hija de Tholmai rey de Gessúr, el cuarto á Adonías hijo de Aggíth,

3 El quinto á Saphatías de Abitál, el sesto á Jethrahám de Egla su mujer [4].

4 Y así le nacieron seis en Hebrón, en donde reinó siete años y seis meses. Y en Jerusalém reinó treinta y tres años.

5 Y en Jerusalém le nacieron estos hijos: Simmaa [5], y Sobáb, y Nathán, y Salomón, los cuatro de Bethsabee hija de Ammiél [6].

6 Y tambien tuvo á Jebaar, y á Elisama [7],

7 Y á Eliphaléth, y á Nogé, y á Nephég, y á Japhía,

8 Y asimismo á Elisama, y á Elíada [8], y á Eliphelèth, nueve [9]:

9 Todos estos fueron hijos de David, sin los hijos de las concubinas [10]: y tuvieron una hermana llamada Thamár.

10 Y el hijo de Salomón fue Roboam, cuyo hijo Abia engendró Asa. De este nació tambien Josaphát,

11 Padre de Jorám: el cual Jorám engendró á Ochozias, de quien nació Joás:

12 Y Amasías hijo de este engendró á Azarías. Y Joathán, hijo de Azarías,

13 Engendró á Acház padre de Ezechías, de quien nació Manassés.

14 Y Manassés engendró tambien á Amón padre de Josías.

15 Y los hijos de Josías fueron, Johanám el primogénito [11], el segundo Joakim [12], el tercero Sedecías [13], el cuarto Sellúm [14].

16 De Joakím [15] nació Jechonías, y Sedecías [16].

Tal vez se habla aquí de los Cinéos Rechabitas, que habitaron en la tierra de Judá; porque los Heberitas se separaron de estos, y fueron á morar en la de Manassés. *Judic.* IV, 11.

[1] La voz *Calore* se nota en nuestra Vulgata con letra mayúscula, como nombre propio, y por esto muchos intérpretes ponen en el testo mismo la palabra hebrea חמת *Chamath*, que significa *calor*.

[2] En la tribu de Judá junto al monte de Gelboé. Jos. XV, 5, 6. Habia otra ciudad de este nombre en la tribu de Manassés, donde Nabóth fue muerto. Jos. XVII, 16.

[3] Mujer que habia sido de Nabál del Carmelo, y por su prudencia ganó el corazon de David. Daniel se llama tambien *Cheleáb* en el II *de los Reyes* III, 3.

[4] Esto es, *etiam uxore sua*, ó el singular se pone por el plural, porque esto se debe entender igualmente de todas las que ha nombrado.

[5] O Samua. II *Regum* V, 14. *Infra* XIV, 4.

[6] En el II *de los Reyes* XI, 3, se llama tambien *Eliam* En los *Proverbios* IV, 3, se leen estas palabras de Salomón: Yo fui, etc., *unigénito delante de mi madre*: las cuales no quieren dar á entender que Bethsabee no tuvo mas hijos de David que á Salomón; sino que este fue el hijo mas tiernamente amado de su madre, como si fuera único, como hijo de bendicion, y querido del Señor. Lo espresan así los LXX.

[7] En el II *de los Reyes* V, 15, y en el Cap. XIV, 5, se llama tambien *Elisua*. Elisama, y despues Eliphaleth se repite dos veces; porque tal vez murieron dos hermanos que tenian estos nombres, y habiendo nacido otros dos, les dieron los que tenian los primeros.

[8] O Elioda. II *Reg.* V, 16. *Infra* XIV, 7, es nombrado *Baaliada*.

[9] Que con los cuatro que tuvo de Bethsabee son en todos trece. En el II *de los Reyes* V, 14, no se refieren sino once; sin duda porque Samuél no cuenta dos, que habian muerto sin dejar sucesion.

[10] Las cuales eran sin duda mujeres legítimas, aunque de segundo órden.

[11] Que en ninguna parte se nombra sino es aquí; lo que hace creer que murió antes que su padre.

[12] Llamado así por Pharaón Nechao. Su nombre era Eliacím. IV *Reg.* XXIII, 34.

[13] A quien dió este nombre Nabucodonosór, rey de Babilonia: se llamaba Mathanias. En su tiempo fue destruida Jerusalém y el templo. IV *Reg.* XXV, 9.

[14] Se llamó tambien Joacház. Este fue proclamado por el pueblo, y reinó el primero despues de Josías; IV *Reg.* XXIII, 30. Pero el rey de Egypto le hizo prisionero el mes tercero de su reinado, y murió en Egypto, *ibid. vv.* 31, 33, 34 como lo habia vaticinado JEREMIAS XXII, 11. S. GERÓNYMO *in Tradit.* dice, que todos los hijos de Josías se llamaron *Sellúm*, que significa *confusion*, propia de aquel tiempo. Despues de Joachaz ó Sellúm reinó once años Eliacim ó Joakím, que aquí se nombra hijo segundo de Josías; y á este sucedió Joachin su hijo, que se llamaba tambien Jechonías, JEREMIAS XXII, 24, 28 el cual despues de tres meses de reinado fue llevado cautivo por Nabucodonosór, IV *Reg.* XXIV, 15, que puso en su lugar á su tio paterno Matthanias ó Sedecías. A este, despues de haber quitado la vida á sus hijos en su presencia, le sacaron los ojos, y llevaron á Babylonia, donde murió miserablemente. IV, *Reg.* XXV, 7, *etc.*

[15] De Joakim ó Eliacím, nació Joachín, que se llama tambien Jechonías. Se debe cuidar de no confundir estos personajes de dos nombres.

[16] Este debe ser diverso del que fue el último rey antes del cautiverio.

[a] II Reg. III, 2.— [b] II Reg. V, 14.— [c] Matt. I, 11.

17 Filii Jechoniæ fuerunt, Asir, Salathiel,

18 Melchiran, Phadaïa, Senneser et Jecemia, Sama, et Nadabia.

19 De Phadaïa orti sunt Zorobabel et Semei. Zorobabel genuit Mosollam, Hananiam, et Salomith sororem eorum.

20 Hasaban quoque, et Ohol, et Barachian, et Hasadian, Josabhesed, quinque.

21 Filius autem Hananiæ, Phaltias pater Jeseïæ, cujus filius Raphaïa: hujus quoque filius, Arnan, de quo natus est Obdia, cujus filius fuit Sechenias.

22 Filius Secheniæ, Semeïa: cujus filii Hattus, et Jegaal, et Baria, et Naaria, et Saphat, sex numero.

23 Filius Naariæ, Elioënai, et Ezechias, et Ezricam, tres.

24 Filii Elioënai, Odvia, et Eliasub, et Pheleïa, et Accub, et Johanan, et Dalaïa, et Anani, septem.

17 Los hijos de Jechonías fueron Asír, Salathiél,

18 Melchirám, Phadaía, Sennesér y Jecemía, Sama, y Nadabía.

19 De Phadaía nacieron Zorobabél [1] y Semei. Zorobabél engendró á Mossollám, á Hananías, y á Salomíth, hermana de estos.

20 Y tambien á Hasabán, y á Ohól, y á Barachías, y á Hasadías, y á Josabheséd, cinco.

21 Y de Hananías fue hijo Phaltías, padre de Jeseía, cuyo hijo fue Raphaia: de este fue tambien hijo Arnán, del cual nació Obdía, de quien fue hijo Sechenías.

22 Hijo de Sechenías fue Semeía: del cual fueron hijos Hattús, y Jegaal, y Baría, y Naaría, y Saphát, seis en número [2].

23 Hijo de Naaría fue Elioenai, y Ezechías, y Ezricám, tres.

24 Los hijos de Elioenai, Odvia, y Eliasúb, y Pheleía, y Accúb, y Johanán, y Dalaía, y Anani, siete.

Capitulo IV.

Trátase de nuevo de la posteridad de Judá y de Simeón, y de los lugares donde moraron los hijos de Simeón, los cuales acaban con el linaje de Cham y con los Amalecitas.

1 Filii [a] Juda: Phares, Hesron, et Charmi, et Hur, et Sobal.

2 Raïa verò filius Sobal genuit Jahath, de quo nati sunt Ahumai, et Laad. Hæ cognationes Sarathi.

3 Ista quoque stirps Etam: Jezrahel, et Jesema, et Jedebos. Nomen quoque sororis eorum, Asalelphuni.

4 Phanuel autem pater Gedor, et Ezer pater Hosa. Isti sunt filii Hur primogeniti Ephrata patris Bethlehem.

5 Assur verò patri Thecuæ erant duæ uxores, Halaa, et Naara.

6 Peperit autem ei Naara, Oozam, et Hepher, et Themani, et Ahasthari. Isti sunt filii Naara.

7 Porrò filii Halaa: Sereth, Isaar, et Ethnan.

8 Cos autem genuit Anob, et Soboba, et cognationem Aharehel filii Arum.

9 Fuit autem Jabes inclytus præ fratribus suis, et mater ejus vocavit nomen illius Jabes, dicens: Quià peperi eum in dolore.

10 Invocavit verò Jabes Deum Israël, dicens: Si benedicens benedixeris mihi, et dilataveris terminos meos, et fuerit manus tua mecum, et feceris me à malitia non opprimi. Et præstitit Deus quæ precatus est.

1 Los hijos de Judá [3]: Pharés, Hesrón, y Charmi, y Hur, y Sobál.

2 Y Raía hijo de Sobál engendró á Jaháth, del cual nacieron Ahumai, y Laad. Estas son las familias de Sarathi [4].

3 Esta [5] tambien es la estirpe de Etám [6]: Jezrahél, y Jesena, y Jedebós. Y el nombre de la hermana de estos fue Asalelphuni.

4 Y Phanuél fue padre [7] de Gedór, y Ezér padre de Hosa. Estos son los hijos de Hur primogénito de Ephrata [8] padre [9] de Bethlehem.

5 Y Assúr padre de Thécua tenia dos mujeres, Halaa, y Naara.

6 Y Naara le parió á Oozám, y á Hephér, y á Themani, y á Ahasthari. Estos son hijos de Naara.

7 Y los hijos de Halaa: Seréth, Isaar, y Ethnán.

8 Y Cos [10] engendró á Anób, y á Soboba, y la familia de Aharobel [11] hijo de Arúm.

9 Mas Jabés [12] fue el mas ilustre entre sus hermanos, y su madre le puso el nombre de Jabés [13], diciendo: Por cuanto le parí en dolor [14].

10 Y Jabés invocó al Dios de Israél, diciendo: Si bendiciendo me bendijeres, y ensanchares [15] mis términos, y estuviere tu mano conmigo, é hicieres que no me oprima la malicia. Y otorgóle Dios lo que pidió.

---

[1] Diferente del que se señala en la genealogía de Jesucristo, S. Matth. 1, 2, puesto que no tiene el mismo padre, ni el mismo hijo: á no ser que se diga que los unos y los otros tuvieron diferentes nombres; y que Salathiél y Phadaia es uno mismo, y tambien Abiúd y Mosola: ó que Phadaia haya sido hermano de Salathiél, y tenido un hijo á quien dió tambien el nombre de Zorobabél, etc. Pero lo que parece mas verisímil es, que este ramo genealógico es diferente del que se lee en S. Matheo 1. Por cuanto dudándose de qué rama á familia de David habia de nacer Jesucristo, se conservaban varios árboles genealógicos.

[2] Comprendiéndose el padre en este número, ó suponiéndose un sesto hijo llamado *Sesa*, tomándose como nombre propio el apelativo hebreo ששׁ, que significa *seis*. La primera opinion está mas admitida entre los espositores.

[3] Los descendientes de Judá, que fueron las cabezas de las familias, y los príncipes de las ciudades de esta tribu. El nombre de *hijo* se estiende á toda la posteridad. Judá tuvo un hijo, que fue Pharés, padre de Hesrón, Hesrón de Charmi, etc.

[4] Los moradores de Saráth, ó Saraa en la tribu de Dan, cerca de Esthaól, *Supra* II traian su orígen de los que acaban de referirse.

[5] Que inmediatamente se sigue.

[6] Del príncipe Etám: así el Hebreo; de manera que Etám sea nombre de ciudad situada en la tribu de Siméon, la cual habitaba junto con los de Judá.

[7] Príncipe de aquella ciudad.

[8] Segunda mujer de Caléb, *Supra* II, 19, que dió tambien su nombre á Bethlehem; y por esto todos los que habitaban esta ciudad se llamaban Ephrathéos.

[9] Príncipe: y lo mismo en el v. 5.

[10] Parece fue hijo de Ethnán.

[11] Este procedió de Cos por medio de Arúm, de quien era hijo.

[12] Unos quieren que este fuese hijo de Arúm, y otros de Soboba. Algunos creen que se llamó tambien Otboniél, que se dice hijo de Cenéz, v. 13, y se casó con Axa hija de Caléb. Josue xv, 16, 17, etc. *Judic.* I, 17.

[13] Jabés en Hebreo significa *dolor*.

[14] MS. 3. *En tristura*.

[15] MS. 8. *E exanplares*. Esta es una sentencia enfática,

[a] Genes. xxxviii, 3, et xlvi, 12. Supr. ii, 4. Matth. i, 3.

11 Caleb autem frater Sua genuit Mahir, qui fuit pater Esthon.
12 Porrò Esthon genuit Bethrapha, et Phesse, et Tehinna patrem urbis Naas: hi sunt viri Recha.

13 Filii autem Cenez, Othoniel, et Saraïa. Porrò filii Othoniel, Hathath, et Maonathi.
14 Maonathi genuit Ophra, Saraïa autem genuit Joab patrem vallis Artificum: ibi quippe artifices erant.
15 Flii verò Caleb filii Jephone, Hir, et Ela, et Naham. Filii quoque Ela, Cenez.
16 Filii quoque Jaleleel: Ziph, et Zipha, Thiria, et Asraël.
17 Et filii Ezra, Jether, et Mered, et Epher, et Jalon, genuitque Mariam, et Sammai, et Jesba patrem Esthamo.
18 Uxor quoque ejus Judaïa peperit Jared patrem Gedor, et Heber patrem Socho, et Icuthiel patrem Zanoë. Hi autem filii Bethiæ filiæ Pharaonis, quam accepit Mered.
19 Et filii uxoris Odaïæ sororis Naham patris Ceila, Garmi, et Esthamo, qui fuit de Machathi.

20 Filii quoque Simon Amnon, et Rinna filius Hanan, et Thilon. Et filii Jesi, Zoheth, et Benzoheth.
21 Filii[a] Sela, filii Juda: Her pater Lecha, et Laada pater Maresa, et cognationes domûs operantium byssum in domo juramenti.

22 Et qui stare fecit solem; virique mendaci, et securus, et incendens, qui principes fuerunt in Moab, et qui reversi sunt in Lahem. Hæc autem verba vetera.
23 Hi sunt figuli habitantes in plantationibus, et in sepibus, apud regem in operibus ejus, commoratique sunt ibi.
24 Filii[b] Simeon: Namuel, et Jamin, Jarib, Zara Saül.
25 Sellum filius ejus, Mapsam filius ejus, Masma filius ejus.

11 Y Caléb [1] hermano de Sua engendró á Mahír, que fue padre de Esthón.
12 Y Esthón engendró á Bethrapha, y á Phesse, y á Tehinna padre de la ciudad de Naas: estos son los varones [2] de Recha.
13 Los hijos de Cenéz son Othoniél [3], y Saraía. Y los hijos de Othoniél, Hatháth, y Maonathi.
14 Maonathí engendró á Ophra, y Saraía engendró á Joáb padre del valle de los Artífices [4]: porque allí estaban los artesanos.
15 Y los hijos de Caléb [5] hijo de Jephone, Hir, y Ela, y Nahám. Y los hijos [6] de Ela, Cenéz.
16 Asimismo los hijos de Jaleleel: Ziph, y Zipha, Thiria, y Asraél.
17 Y los hijos de Ezra, Jethér, y Meréd, y Ephér, y Jalón, engendró tambien á María, y á Sammai, y á Jesba padre de Esthamo [7].
18 Asimismo Judaía [8], su mujer parió á Jaréd padre de Gedór, y á Heber padre de Socho, y á Icuthiél padre de Zanoe. Y estos son los hijos de Bethía hija de Pharaón, que tomó Mered.
19 Y los hijos de su mujer Odaía [9] hermana de Nahán padre de Ceila, fueron Garmi, y Esthamo, que fue de Machathi.
20 Y los hijos de Simón, Amnón, y Rinna hijo de Hanán, y Thilón. Y los hijos de Jesi, Zohéth, y Benzohéth.
21 Los hijos de Sela [10], hijo de Judá: Her padre de Lecha, y Laada padre de Maresa, y las parentelas de la casa de los fabricantes de lino fino en la casa del juramento [11].
22 Y el que hizo parar el sol [12], y los varones de la mentira [13], y el intrépido, y el incendiario, que fueron príncipes en Moáb, y despues volvieron á Lahém. Estas son cosas antiguas [14].
23 Estos son los que hacian vasijas de tierra, que habitaban en los plantíos, y en los cercados [15], en las casas del rey, para sus obras, y allí moraron [16].
24 Los hijos de Simeón [17]: Namuél [18], y Jamín [19], Jaríb [20], Zara, Saúl.
25 Sellúm fue hijo de este [21], Mapsám hijo de este, Masma hijo de este.

por la cual se significa que Jabés hizo un voto á Dios, si le concedia lo que le pedia. Se puede suplir: Serás tú mi Señor, y yo tu siervo. Otro semejante hizo Jacob.

1 Este es diverso del que se ha hablado arriba, y del que se hablará en el v. 15, hijo de Jephone.

2 Los pobladores.

3 Y por esto Othoniél fue llamado *Cenezéo*; y tambien lo fue el célebre Caléb hijo de Jephone. Y aun algunos han creido que los dos fueron hermanos: y otros que fueron hijos de dos hermanos.

4 MS. 8. *Artificieros*. El Hebreo חרשים, que significa en general los que se emplean en trabajar en hierro, en piedra, en madera, etc., los que en latin se llaman *fabri*. El nombre de *padre* significa aquí *Príncipe*, señor ó fundador.

5 Este fue uno de los que envió Moysés á reconocer la tierra santa. *Numer*. VII, 7, 31.

6 Este es, el hijo, como en los Cap. I, 40, 11, 7, etc.

7 De los que poblaron, ó dieron nombre á Esthamo, una de las ciudades de la tribu de Judá. JOSUE XV, 50.

8 El testo está dudoso si Judaía fue mujer de Ezra, de Caléb, de Esthamo, de Meréd, etc. Pero por las palabras de este versículo parece insinuarse que Meréd se casó con Bethía Egypcia hija de Pharaón, del cual matrimonio nacieron María, Samai y Jesba padre de Esthamo: y que de otra mujer de su nacion, que tal vez seria Judaia, tuvo á Jaréd, á Heber, y á Icuthiél. El P. MARIANA tiene á estos tres por hijos adoptivos de Meréd. Gedór, Socho, Icuthiél y Zanoé son lugares que habitaron los descendientes de Meréd.

9 Fueron tambien hijos de Odaía mujer de Meréd, Garmi, y Esthamo, y Machati; ó mas bien Meréd tuvo aun de Odaía tres hijos, que poblaron estos lugares.

10 Hasta aquí ha hecho mencion el Sagrado Escritor de los descendientes de Judá, primero por Pharés, y despues por Zaré: ahora pasa á los que lo fueron por Sela.

a Genes. XXXVIII, 5.— b Genes. XLVI, 10.

11 El Hebreo: *En Beth-Asbeáh*, que parece ser un nombre propio que la Vulgata espresa por su significado: y lo mismo en los versículos siguientes, donde PAGNINO, BATABLO y los LXX, han conservado los nombres hebreos.

12 El Hebreo: *Y Joakim y los varones de Cozeba, y Joás, y Sardph que dominaron en Moáb, y Jasubi-Lahem:* todos estos descienden de Sela. En la Vulgata están traducidos estos nombres propios, segun lo que significan.

13 Los mentirosos.

14 Lahem parece ser lo mismo que Bethlehém. En el Hebreo se da á entender que estas familias despues de haber dominado en Moáb, y haberse casado en aquella tierra, volvieron á la Palestina, y poblaron en ella. Tales son estas cosas *antiguas*, que nos ha conservado la tradicion. No escluye esta espresion del Autor Sagrado la inspiracion de Dios.

15 Los significados por los nombres propios, que han conservado los LXX, ἐν νεταείμ, καὶ γαδειρά, *en Netaim y Gadirá*: que muchos creen ser lugares vecinos de Babilonia.

16 Algunos entienden esto de los Judíos descendientes de Sela, que quisieron quedarse en Babilonia despues de la vuelta de sus hermanos; pero parece mas regular entenderlo de los que trabajaban en las casas de labor de David, Salomón, ó de algun otro rey de Judá.

17 Esta genealogía, que aquí se pone, tiene alguna variacion respecto de la que se lee en el *Genes*. XLVI, 10, y en los *Núm*. XXVI, 12, sin duda porque muchas de las personas tenian dos nombres.

18 O Jamuél: *Genes*. XLVI, 10. *Exod*. VI, 15.

19 O Joachin: *Genes*. XLVI, 10. *Exod*. VI, 15. *Números* XXVI, 12.

20 O Sohar: *Genes*. XLVI, 10. *Exod*. VI, 15.

21 Esto es, de Saúl, que es el último. Mabsán, ó Mapsám, hijo de Sellúm; y lo mismo se ha de entender de los siguientes.

26 Filii Masma : Hamuel filius ejus, Zachur filius ejus, Semei filius ejus.
27 Filii Semei sedecim, et filiæ sex : fratres autem ejus non habuerunt filios multos, et universa cognatio non potuit adæquare summam filiorum Juda.
28 Habitaverunt autem in Bersabee, et Molada, et Hasarsuhal,
29 Et in Bala, et in Asom, et in Tholad,
30 Et in Bathuel, et in Horma, et in Siceleg,
31 Et in Bethmarchaboth, et in Hasarsusim, et in Bethberai, et in Saarim. Hæ civitates eorum usquè ad regem David.
32 Villæ quoque eorum : Etam, et Aën, Remmon et Thochen, et Asan, civitates quinque.
33 Et universi viculi eorum per circuitum civitatum istarum usquè ad Baal. Hæc est habitatio eorum, et sedium distributio.
34 Mosobab quoque, et Jemlech, et Josa filius Amasiæ,
35 Et Joël, et Jehu filius Josabiæ filii Saraïæ filii Asiel,
36 Et Elioënai, et Jacoba, et Isuhaïa, et Asaïa, et Adiel, et Ismiel, et Banaïa,
37 Ziza quoque filius Sephei filii Allon filii Idaïa filii Semri filii Samaïa.
38 Isti sunt nominati principes in cognationibus suis, et in domo affinitatum suarum multiplicati sunt vehementer.
39 Et profecti sunt ut ingrederentur in Gador usquè ad orientem vallis, et ut quærerent pascua gregibus suis,
40 Inveneruntque pascuas uberes, et valde bonas et terram latissiman et quietam et fertilem, in qua ante habitaverant de stirpe Cham.

41 Hi ergò venerunt, quos supra descripsimus nominatim, in diebus Ezechiæ regis Juda : et percusserunt tabernacula eorum, et habitatores qui inventi fuerant ibi, et deleverunt eos usquè in præsentem diem : habitaveruntque pro eis, quoniam uberrimas pascuas ibidem repererunt.
42 De filiis quoque Simeon abierunt in montem Seir viri quingenti, habentes principes Phalthiam et Naariam et Ramphaïam et Oziel filios Jesi :

43 Et percusserunt reliquias, quæ evadere potuerant, Amalecitarum, et habitaverunt ibi pro eis usquè ad diem hanc.

26 Los hijos de Masma : Hamuél su hijo, Zachúr su hijo, Semei su hijo.
27 Los hijos de Semei fueron diez y seis, y seis hijas : mas sus hermanos [1] no tuvieron muchos hijos, y toda su posteridad no pudo igualar el número de los hijos de Judá [2].
28 Y habitaron en Bersabee, y en Molada, y en Hasarsuhal,
29 Y en Bala, y en Asóm, y en Tholád [3],
30 Y en Bathuél [4], y en Horma, y en Sicelég,
31 Y en Bethmarchabóth, y en Hasarsusím, y en Bethberai [5], y en Saarím. Estas fueron sus ciudades hasta el rey David.
32 Asimismo los pueblos de ellos : Etám [6], y Aén, Remmón, y Thochén, y Asán, cinco ciudades.
33 Y todas sus aldehuelas alrededor de estas ciudades hasta Baal [7]. Esta es la habitacion de ellos, y la distribucion de sus mansiones.
34 Asimismo Mosobáb, y Jemléch, y Josa hijo de Amasías,
35 Y Joél, y Jehú hijo de Josabía, que fue hijo de Saraía hijo de Asiél,
36 Y Elioenai, y Jacoba, y Isuhaía, y Asaía, y Adiél é Ismiél, y Banaía,
37 Y Ziza hijo de Sephei, hijo de Allón, hijo de Idaía, hijo de Semri, hijo de Samaía.
38 Estos son los príncipes [8] nombrados en sus parentelas, que se multiplicaron en grande manera en las casas de sus afinidades.
39 Y salieron para entrar en Gadór [9] hasta la parte oriental del valle, y para buscar dehesas para sus ganados.
40 Y hallaron dehesas abundantes, y muy buenas, y una tierra muy espaciosa, y sosegada y fertil, en la que habian habitado antes los de la estirpe de Cham [10].
41 Estos pues, que por sus nombres hemos señalado arriba, vinieron [11] en el reinado de Ezechías rey de Judá : y destruyeron sus tiendas [12], y los moradores que hallaron allí, y acabaron con ellos hasta el dia de hoy [13] : y habitaron en lugar de ellos, porque hallaron allí dehesas muy abundantes.
42 Y quinientos hombres de los hijos de Simeón pasaron tambien al monte de Seir, teniendo por caudillos á Phalthías, y á Naarías, y á Raphaías, y á Oziél, hijos de Jesi :
43 Y destruyeron las reliquias de los Amalecitas [14], que habian podido escapar, y habitaron allí en lugar de ellos hasta este dia.

Capitulo V.

La genealogía de Rubén, de Gad y de la media tribu de Manassés, y de los lugares donde moraron, y cómo ellos derrotaron á los Agarenos; pero al fin por su idolatría fueron llevados cautivos á la Assiria.

1 Filii quoque Ruben primogeniti Israël (ipse quippe fuit primogenitus ejus : sed cum[a] violasset thorum patris sui, data sunt primogenita ejus filiis

1 Y los hijos de Rubén primogénito de Israél [15] (porque él fue su primogénito : mas habiendo violado el tálamo de su padre, su primogenitu-

[1] Los hijos y descendientes de Simeón.
[2] La tribu de Simeón no pudo igualar á la tribu de Judá, ni aun á las otras en el número de personas, como se puede ver en los *Núm.* I, 22, XXIV, 14.
[3] Que tambien se llamaba Eltholád. JOSUE XIX, 4.
[4] Que algunos creen ser la ciudad de Bethúl ó Bethulia. JOSUE XIX, 4.
[5] O Bethlebaoth. JOSUE XIX, 6, en donde se lee tambien *Sarohen*. Estas son las ciudades, que ocuparon solos los de la tribu de Simeón hasta el reinado de David, en el que Sicelég pasó á los reyes de Judá. I *Reg.* XXVII, 6.
[6] O Athár. Jos. XIX, 7.
[7] *Baalath-beer-ramath*. Ciudad en la tribu de Simeón, llamada tambien por S. GERONIMO, *Balláth*. JOSUE XIX, 8.
[8] Estos que aquí se han nombrado fueron caudillos célebres, ó cabezas de muchas casas de la tribu de Simeón, que e multiplicaron mucho en comparacion de otras familias de a misma tribu.
[9] Gadór, Gedór, ó Gadira en la tribu de Judá. *Supra vers.* 4.
[10] A quien Noé habia fulminado su maldicion, y con ella se indicaba la ruina y desastres de toda su posteridad.
[11] A invadirlos.
[12] Las cabañas en que habitaban aquellos moradores, que vivian como pastores.
[13] Hasta el dia en que escribia esto ESDRAS, que comunmente se cree ser el autor de este Libro.
[14] Que habian podido escapar de las manos de Saúl, de David y de otros reyes, que habitaban aun en los montes de Seir. Véase el I *de los Reyes* XXX. Pero los Simeonitas no gozaron mucho tiempo del fruto de esta victoria, porque abandonaron á Dios; y el año sesto del rey Ezechías los llevó Salmanasár cautivos á la Assiria. IV *Reg.* XVII, XVIII.
[15] De Jacób. A Rubén como primogénito le pertenecian dos porciones de la herencia, y el principado sobre las otras tribus; pero en pena del abominable incesto con que man-

[a] Genes. XXXV, 22, etc. et XLIX, 4.

Joseph filii Israël, et non est ille reputatus in primogenitum.

2 Porrò Judas, qui erat fortissimus inter fratres suos, de stirpe ejus principes germinati sunt: primogenita autem reputata sunt Joseph)

3 Filii [a] ergò Ruben primogeniti Israël: Enoch, et Phallu, Esron, et Carmi.

4 Filii Joël: Samia filius ejus, Gog filius ejus, Semei filius ejus,

5 Micha filius ejus, Reïa filius ejus, Baal filius ejus,

6 Beera filius ejus, quem captivum duxit Thelgathphalnasar rex Assyriorum [b], et fuit princeps in tribu Ruben.

7 Fratres autem ejus, et universa cognatio ejus, quando numerabantur per familias suas, habuerunt principes Jehiel, et Zachariam.

8 Porrò Bala filius Azaz, filii Samma, filii Joël, ipse habitavit in Aroër usquè ad Nebo, et Beelmeon.

9 Contra orientalem quoque plagam habitavit usquè ad introïtum erêmi, et flumen Euphraten. Multum quippe jumentorum numerum possidebant in terra Galaad.

10 In diebus autem Saül præliati sunt contra Agareos, et interfecerunt illos, habitaveruntque pro eis in tabernaculis eorum, in omni plaga, quæ respicit ad orientem Galaad.

11 Filii verò Gad è regione eorum habitaverunt in terra Basan usquè Selcha:

12 Joël in capite, et Saphan secundus: Janai autem, et Saphat in Basan.

13 Fratres verò eorum secundùm domos cognationum suarum, Michaël, et Mosollam, et Sebe, et Jorai, et Jachan, et Zie, et Heber, septem.

14 Hi filii Abihail, filii Huri, filii Jara, filii Galaad, filii Michaël, filii Jesesi, filii Jeddo, filii Buz.

15 Fratres quoque filii Abdiel, filii Guni, princeps domûs in familiis suis.

16 Et habitaverunt in Galaad, et in Basan, et in viculis ejus, et in cunctis suburbanis Saron, usquè ad terminos.

17 Omnes hi numerati sunt in diebus Joathan regis Juda, et in diebus Jeroboam regis Israël.

18 Filii Ruben, et Gad, et dimidiæ tribûs Manasse

ra [1] fue dada á los hijos de Joseph hijo de Israél, y no fue él considerado como primogénito.

2 En verdad Judas, que era el mas fuerte de sus hermanos, de su linaje procedieron príncipes [2]: mas la primogenitura fue apropiada á Joseph [3])

3 Los hijos pues de Rubén primogénito de Israél: Enóch, y Phallú, Esrón, y Carmi.

4 Los hijos de Joél [4]: Samía su hijo, Gog hijo de este, Semei hijo de este,

5 Micha hijo de este, Reía hijo de este, Baal hijo de este,

6 Beera hijo de este, á quien llevó cautivo Thelgathphalnasár rey de los Assyios [5], y fue príncipe en la tribu de Rubén.

7 Y sus hermanos, y toda su parentela, cuando eran contados por sus familias, tuvieron por príncipes á Jehiél, y á Zacharías.

8 Y Bala hijo de Azáz, hijo de Samma, hijo de Joél, él habitó en Aroér [6] hasta Nebo, y Beelmeón [7].

9 Habitó tambien hácia el lado oriental hasta la entrada del desierto, y el rio Euphrates. Porque poseían un crecido número de bestias en la tierra de Galaad.

10 Mas en los dias de Saúl combatieron contra los Agaréos [8], y los pasaron á cuchillo, y habitaron en lugar de ellos en sus tiendas, en todo el país, que mira al Oriente de Galaad.

11 Y los hijos de Gad [9] habitaron enfrente de ellos en la tierra de Basán hasta Selcha [10]:

12 Joél el primero [11], y Saphán el segundo: Janai despues, y Saphát en Basán.

13 Y sus hermanos [12] segun las casas de sus parentelas, Michaél, y Mosollám, y Sebé, y Jorai, y Jachán, y Zié, y Hebér, siete.

14 Estos fueron los hijos de Abihaíl, hijo de Huri, hijo de Jara, hijo de Galaad, hijo de Michaél, hijo de Jesesi, hijo de Jeddo, hijo de Buz.

15 Y sus hermanos, los hijos de Abdiél [13], hijo de Guni, príncipe de la casa en sus familias.

16 Y habitaron en Galaad, y en Basán [14], y en sus aldehuelas, y en todos los ejidos de Sarón hasta los términos [15].

17 Todos estos fueron [16] contados en los dias de Joathán rey de Judá, y en los dias de Jeroboam rey de Israél.

18 Los hijos de Rubén, y de Gad, y de la media

chó el lecho paterno, quedó privado de ambos derechos; y así las dos porciones pasaron á Joseph, cuando Jacób adoptó por hijos á Ephraim y á Manassés, *Genes.* XLVIII, 5 y XLIX, 22, etc. y el principado fue trasladado á la tribu de Judá: *Genes.* XLIX, 10. *No será quitado el cetro de Judá.* No se hace aquí mencion del sacerdocio, que Dios por medio de Moysés adjudicó á la tribu de Leví; sin embargo es tradicion comunmente recibida de los Hebreos, no del todo inverisimil, que el sacerdocio era tambien un privilegio peculiar de los primogénitos.

[1] Los derechos, que como á primogénito le pertenecian. Esto se entiende solamente por lo que mira á las dos porciones que les tocaron, formando despues dos tribus en el pueblo de Israél; pero no en cuanto á los otros derechos y privilegios de mayorazgo.

[2] David, Salomón, Roboám y otros, que obtuvieron el reino de Judá. El Hebreo: *Y el Príncipe de él:* y el Messías, el Redentor de Israél, y de Judá, ha de proceder de él.

[3] Véase la nota al v. 1.

[4] Aquí no se espresa de quién fue hijo Joél. Los intérpretes creen, que lo fue de Carmi, que es el último que se nombra: ó tal vez de Enóch primogénito de Rubén, con el fin de continuar siempre la misma rama.

[5] Véase el IV *Reg.* XV, 29. Las diez tribus de Israél aun despues del cisma, ó separacion de Jeroboam, continuaron en tener sus cabezas, príncipes, ó caudillos de las tribus: y Beera lo era de la de Rubén, cuando Thelgathphalnasár, ó Theglathphalasár, IV *Reg.* XV, 29, se los llevó cautivos. *Ibid.*

[6] Ciudad entre la tribu de Rubén y la de Gad situada sobre el torrente de Arnón.

[7] Ciudades situadas sobre el mismo torrente.

[8] O Agarenos descendientes de Agár, que habitaban al Oriente de la tierra de Galaad. Se llamaron tambien Ismaelitas de su hijo Ismaél; y son hoy los Arabes.

[9] La tribu de Gad estaba al Septentrion de la de Rubén. *Deuter.* III, 10. Y los hijos de Galaad principalmente habitaron este país.

[10] Al Mediodía del territorio de Basán.

[11] Joél fue su caudillo: y Saphán el que ocupaba el segundo lugar: y Janai, y Saphát fueron otros dos príncipes de la tribu de Gad, que habitaban en Basán.

[12] Los de la misma tribu, que fueron cabezas, ó príncipes despues de ellos de otras familias.

[13] Este versículo es muy oscuro; y así aquí como otras muchas veces se pone el nombre apelativo por el propio; pues en el Hebreo se lee: *Achi hijo de Abdiel, hijo de Guni.*

[14] Galaad fue dada á la media tribu de Manassés, no toda, sino una parte; y toda Basán, *Deuter.* III, 13, á escepcion de alguna pequeña parte, que fue dejada á los de Gad: ó con el tiempo se cambiaron los lugares.

[15] Esto es, de estremo á estremo; pues los hijos de Abdiél estendiendo sus límites ocuparon toda aquella region.

[16] Esto es, sus familias y descendientes fueron contados en dos censos ó empadronamientos, hechos en dos tiempos diferentes en los reinados de Joathán, rey de Judá, y de Jeroboam, rey de Israél.

[a] Genes. XLVI, 9. Exod. VI 14. Numer. XXVI 5.— [b] IV Reg. XV. 29.

viri bellatores, scuta portantes, et gladios, et tendentes arcum, eruditique ad prælia quadragiata quatuor millia, et septingenti sexaginta procedentes ad pugnam,

19 Dimicaverunt contra Agareos : Iturræi verò, et Naphis, et Nodab

20 Præbuerunt eis auxilium. Traditique sunt in manus eorum Agarei, et universi, qui fuerant cum eis, quià Deum invocaverunt cùm præliarentur : et exaudivit eos, eò quòd credidissent in eum.

21 Ceperuntque omnia quæ possederant, camelorum quinquaginta millia, et ovium ducenta quinquaginta millia, et asinos duo millia, et animas hominum centum millia.

22 Vulnerati autem multi corruerunt : fuit enim bellum Domini. Habitaveruntque pro eis usquè ad transmigrationem.

23 Filii quoque dimidiæ tribus Manasse possederunt terram à finibus Basan usquè Baal Hermon, et Sanir, et montem Hermon, ingens quippe numerus erat.

24 Et hi fuerunt principes domûs cognationis eorum : Epher, et Jesi, et Eliel, et Ezriel, et Jeremia, et Odoïa, et Jediel viri fortissimi et potentes, et nominati duces in familiis suis.

25 Reliquerunt autem Deum patrum suorum, et fornicati sunt post deos populorum terræ, quos abstulit Deus coràm eis.

26 Et [a] suscitavit Deus Israël spiritum Phul regis Assyriorum, et spiritum Thelgathphalnasar regis Assur : et transtulit Ruben, et Gad, et dimidiam tribum Manasse, et adduxit eos in Lahela, et in Habor, et Ara, et fluvium Gozan, usquè ad diem hanc.

tribu de Manassés, fueron hombres guerreros, que traian escudos, y espadas, y entesaban arco, y adestrados para los combates [1], cuarenta y cuatro mil y setecientos y sesenta, que salian en batalla.

19 Tuvieron guerra con los Agaréos : mas los Ituréos [2], y los de Naphís, y Nodád [3].

20 Dieron á estos socorro. Y fueron entregados en sus manos los Agaréos, y todos los que habian sido con ellos, porque invocaron á Dios cuando peleaban : y los oyó, porque habian creido en él [4].

21 Y se hicieron dueños de todo cuanto poseia, de cincuenta mil camellos, y de doscientas y cincuenta mil ovejas, y de dos mil asnos, y de las almas de cien mil hombres.

22 Y murieron muchos de los que habian sido heridos : porque fue guerra del Señor [5]. Y habitaron en su lugar hasta la trasmigracion [6].

23 Asimismo los hijos de la media tribu de Manassés ocuparon las tierras desde los términos de Basán hasta Baal Hermón, y Sanir, y el monte de Hermón, porque eran en gran número.

24 Y estos fueron los príncipes de las casas de su parentela: Ephér, y Jesi, y Eliél, y Ezriél, y Jeremías, y Odoías, y Jediél, hombres muy valientes y poderosos, y caudillos de nombradía en sus familias.

25 Pero dejaron al Dios de sus padres, y se prostituyeron á los dioses de los pueblos de la tierra, que Dios quitó [7] de su presencia.

26 Y el Dios de Israél despertó el espíritu de Phul rey de los Assyrios, y el espíritu de Thelgathphalnasár rey de Assúr [8]: y trasportó á Rubén, y á Gad, y á la media tribu de Manassés, y llevólos á Lahela [9], y á Habór, y á Ara, y al rio de Gozán, hasta este dia [10].

Capítulo VI.

Genealogía de los hijos de Leví, y quiénes de ellos fueron los que David estableció cantores y ministros en la casa del Señor. Descendencia de los hijos de Aarón con sus ciudades en cada una de las tribus de Israél; y cuáles fueron las ciudades de refugio.

1 Filii [b] Levi : Gerson, Caath, et Merarí.

2 Filii Caath : Amram, Isaar, Hebron, et Oziel.

3 Filii Amram : Aaron, Moyses, et Maria. Filii Aaron, Nadab, et Abiu, Eleazar, et Ithamar.

4 Eleazar genuit Phinees, et Phinees genuit Abisue,

5 Abisue vero genuit Bocci, et Bocci genuit Ozi.

6 Ozi genuit Zaraïam, et Zaraïas genuit Meraïoth.

7 Porrò Meraïoth genuit Amariam, et Amarias genuit Achitob.

1 Los hijos de Leví [11] : Gersón, Caath, y Merari.

2 Los hijos de Caath [12] : Amrám, Isaar, Hebrón, y Oziél.

3 Los hijos de Amrám : Aarón, Moysés, y María. Los hijos de Aarón : Nadáb, y Abiú [13], Eleazár, é Ithamár [14].

4 Eleazár engendró á Phinees, y Phinees engendró á Abisué,

5 Y Abisué engendró á Bocci, y Bocci enjendró á Ozi.

6 Ozi engendró á Zaraías, y Zaraías engendró á Merayóth.

7 Y Merayóth engendró á Amarías, y Amarías engendró á Achitób.

---

[1] MS. 3. *E abesados de guerra.*

[2] Una provincia, que tomando principio desde el Jordan, se estendia hácia el Occidente por las faldas, y á lo largo del monte Líbano hasta los montes de los Sidónios y de los Tirios.

[3] Por el testo de la Vulgata parece, que debe entenderse que los Ituréos, Naphiséos y Nodabéos se unieron con los Israelitas; pero el sentido es todo contrario, de manera, que el pronombre *eis* se refiere á los Agarenos ó Ismaelitas; lo que espresamente se dice en el Hebreo y en los LXX. En el Hebreo donde se lee: *Y tuvieron guerra con los Agaréos, y Jethúr, y Naphís, y Nodáb:* en los LXX del mismo modo: *καὶ ἐποίησαν πόλεμον μετὰ τῶν ἀγαρῆν, καὶ ἰτουραίων, καὶ ναφισαίων, καὶ ναδαβαίων, é hicieron guerra contra los Agaréos é Ituréos, y Naphitéos, y Nadabéos.*

[4] Porque habian puesto en él su confianza. Y esta era la condicion, que el Señor les pedia para concederles la victoria.

[5] Esto es, muy sangrienta, y en la que esperimentaron una particular asistencia y socorro del Señor. Esta es una espresion familiar á la Escritura para significar una cosa grande y estraordinaria.

[6] Hasta que fueron trasladados por el rey de los Assirios, v. 6, et IV *Reg.* XV, 29.

[7] A la letra, *quitó:* el préterito por el pluscuamperfecto, del que carecen los Hebreos.

[8] Véase el *Lib.* IV *de los Reyes* XV, 19, 29.

[9] O Hala : IV *Reg.* VII, 6, XVIII, 10.

[10] Y allí permanecen en cautiverio hasta el dia en que se escriben estas cosas.

[11] El linaje de Aaron que venia de Caath, formó una cuarta linea genealógica, y la mas ilustre de todas, porque á ella sola pertenecia el sacerdocio. Y así la familia de Caath se dividió en dos ramas; la una de Levitas, que no era del linaje de Aarón; y la otra de Sacerdotes, que era únicamente la linea de Aarón.

[12] Da principio por la familia de Caath, como la mas ilustre de todas, por la razon que dejamos dicha, y dejando los otros hijos de Caath, que pertenecian á la clase de simples Levitas, sigue la rama de Amrám, de quien por Aarón procedieron los Sacerdotes y Pontífices.

[13] Véase el *Levit.* X, 1.

[14] Véase lo que dejamos notado en el I *de los Reyes* II, 30.

[a] IV Reg. XV, 19 et 29.— [b] Genes. XLVI, 11. infr. XXIII, 6.

8 Achitob genuit Sadoc, et Sadoc genuit Achimaas,
9 Achimaas genuit Azariam, Azarias genuit Johanan.
10 Johanan genuit Azariam. Ipse est qui sacerdotio functus est in domo, quam ædificavit Salomon in Jerusalem.
11 Genuit autem Azarias Amariam, et Amarias genuit Achitob,
12 Achitob genuit Sadoc, et Sadoc genuit Sellum,
13 Sellum genuit Helciam, et Helcias genuit Azariam,
14 Azarias genuit Saraïam, et Saraïas genuit Josedec.
15 Porrò Josedec egressus est, quando transtulit Dominus Judam, et Jerusalem per manus Nabuchodonosor.
16 Filii [a] ergò Levi: Gerson, Caath, et Merari.
17 Et hæc nomina filiorum Gerson: Lobni, et Semei.
18 Filii Caath: Amram, et Isaar, et Hebron, et Oziel.
19 Filii Merari: Moholi et Musi. Hæ autem cognationes Levi secundùm familias eorum.
20 Gerson, Lobni filius ejus, Jahath filius ejus, Zamma filius ejus,
21 Joah filius ejus, Addo filius ejus, Zara filius ejus, Jethrai filius ejus.
22 Filii Caath, Aminadab filius ejus, Core filius ejus, Asir filius ejus,
23 Elcana filius ejus, Abiasaph filius ejus, Asir filius ejus,
24 Thahath filius ejus, Uriel filius ejus, Ozias filius ejus, Saül filius ejus.
25 Filii Elcana: Amasai et Achimoth
26 Et Elcana. Filii Elcana: Sophai filius ejus, Nahath filius ejus,
27 Eliab filius ejus, Jeroham filius ejus, Elcana filius ejus.
28 Filii Samuel primogenitus Vasseni, et Abia.
29 Filii autem Merari, Moholi: Lobni filius ejus Semei filius ejus, Oza filius ejus,
30 Sammaa filius ejus, Haggia filius ejus, Asaïa filius ejus.
31 Isti sunt, quos constituit David super cantores domûs Domini [b], ex quo collocata est arca:
32 Et ministrabant coràm tabernaculo testimonii, canentes donec ædificaret Salomon domum Domini

8 Achitób engendró á Sadóc, y Sadóc engendró á Achimaas,
9 Achimaas engendró á Azarías, Azarías engendró á Johanán [1],
10 Johanán engendró á Azarías [2]. Este es el que ejerció el sacerdocio en la casa, que edificó Salomón en Jerusalém.
11 Y Azarías engendró á Amarías, y Amarías engendró á Achitób.
12 Achitób engendró á Sadóc, y Sadóc engendró á Sellúm [3],
13 Sellúm engendró á Helcías, y Helcías engendró á Azarías.
14 Azarías engendró á Saraías, y Saraías engendró á Josedéc,
15 Y Josedéc salió [4], cuando el Señor trasportó á Judá, y á Jerusalém [5] por manos de Nabuchodonosór.
16 Los hijos pues de Leví: Gersón, Caath, y Merari.
17 Y estos son los nombres de los hijos de Gersón: Lobni, y Semei.
18 Los hijos de Caath: Amrám, é Isaar, y Hebrón, y Oziél.
19 Los hijos de Merari: Moholi, y Musi. Y estas son las parentelas de Leví segun sus familias.
20 Gersón, Lobni su hijo, Jaháth su hijo, Zamma su hijo,
21 Joáb su hijo, Addo su hijo, Zara su hijo, Jethrai su hijo,
22 Los hijos de Caath: Aminadáb [6] su hijo, Coré [7] su hijo, Asír su hijo,
23 Elcana [8] su hijo, Abiasáph su hijo, Asír su hijo,
24 Thaháth su hijo, Uriél su hijo, Ozías su hijo, Saúl su hijo.
25 Los hijos de Elcana: Amasai, y Achimóth
26 Y Elcana. Los hijos de Elcana: Sophai su hijo, Naháth [9] su hijo,
27 Eliáb su hijo, Jerohám su hijo, Elcana su hijo,
28 Los hijos de Samuél [10], el primogénito Vasseni, y Abía.
29 Los hijos de Merari, Moholi: Lobni su hijo, Semei su hijo, Oza su hijo,
30 Sammaa su hijo, Haggía su hijo, Asaía su hijo.
31 Estos son los que David puso sobre los cantores de la casa del Señor [11], desde que se hizo la colocacion del arca [12]:
32 Y servian delante del tabernáculo del testimonio, cantando [13], hasta que Salomón edificó la casa

[1] Este se cree que fue Joiada. Véase el IV *de los Reyes* XI, 4.
[2] Este fue el cuarto despues de Sadóc, que era el sumo sacerdote, cuando Salomón edificó el templo; pero la Escritura le da aquí este elogio, por haberse mostrado celoso defensor del templo y del sacerdocio, resistiendo generosamente al rey Ozías, y echándole del templo, cuando quiso poner la mano en el incensario. II *Paralip.* XXVI, 16, etc.
[3] Que en el Cap. IX, 11 se llama tambien Mosolám.
[4] De la tierra, ó mudó de país, porque los Chaldéos se lo llevaron cautivo.
[5] La tribu de Judá, y los moradores de Jerusalém.
[6] Que en el v. 2 se llama tambien Isaar. La causa de continuar aquí esta rama es por llegar á Samuél, á quien nombra despues v. 28.
[7] Que fue tragado de la tierra: *Númer.* XVI, 30, 31, 32, pero por un señalado milagro libró Dios á sus hijos; *Números.* XXVI, 11 y de estos viene la posteridad, que aquí se describe por estenso.
[8] Hijo de Coré; y sus hermanos eran Asír, Aséf, y Abiasáph, v. 37, *Exodo* VI, 24.
[9] Que en el v. 34 se llama tambien Thohú.
[10] No habiéndose nombrado el padre de Samuél, se entiende que fue hijo de Elcana, que es el último. I *Reg.* XIX, 20. El primogénito de Samuél que se nombra aquí *Vasseni*, es llamado *Joél* en el citado *Libro de los Reyes* VIII, 2, y así pudo tener estos dos nombres. Otros dicen que se debia leer en el Hebreo el nombre de *Joel*, y que tal vez se omite por ser menos conocido, y traducirse así este versículo: *Los hijos de Samuél fueron Joél su primogénito, y el segundo*, porque esto significa *Vasseni*, *Abia*. Otros creen que la Escritura no habla aquí de los hijos de Samuél, sino de los de Elcana su padre; y dicen que se debe leer de esta manera: *Los hijos* de este Elcana fueron *Samuél primogénito, Vasseni, y Abia*. Débese advertir tambien que por esta genealogía de Samuél se ve que fue descendiente de Leví por los hijos de Caath; pero no de la rama sacerdotal, porque no descendia por Aarón; lo que claramente se insinúa en el *Psalmo.* XCVIII, 6. Por lo cual si alguna vez se lee en la Escritura que Samuél sacrificó, se ha de entender que lo hizo por ministerio de los Sacerdotes, á quienes pertenecia este oficio, como dejamos dicho tambien de David, de Salomón, y de otros reyes.
[11] O lugar, donde estaba el tabernáculo.
[12] En Jerusalém II *Reg.* VI.
[13] De la institucion de los cantores, de sus oficios, y turnos se trata copiosamente en el Cap. XXV.

[a] Exod. VI, 16.— [b] II Regum IV, 17.

in Jerusalem : stabant autem juxtà ordinem suum in ministerio.

33 Hi verò sunt, qui assistebant cùm filiis suis, de filiis Caath, Hemam cantor filius Johel, filii Samuel,

34 Filii Elcana, filii Jeroham, filii Eliel, filii Thohu,

35 Filii Suph, filii Elcana, filii Mahath, filii Amasai,

36 Filii Elcana, filii Johel, filii Azariæ, filii Sophoniæ,

37 Filii Thahath, filii Asir, filii Abiasaph, filii Core,

del Señor en Jerusalém : y ejercitaban su ministerio segun su turno.

33 Y los que servian juntamente con sus hijos son estos, de los hijos de Caath, Hemám cantor hijo de Johél, hijo de Samuél [1],

34 Hijo de Elcana, hijo de Jerohám, hijo de Eliél, hijo de Thohú,

35 Hijo de Suph, hijo de Elcana, hijo de Mahátb, hijo de Amasai,

36 Hijo de Elcana, hijo de Johél, hijo de Azarías, hijo de Sophonías,

37 Hijo de Thahátb, hijo de Asir, hijo de Abiasáph, hijo de Coré,

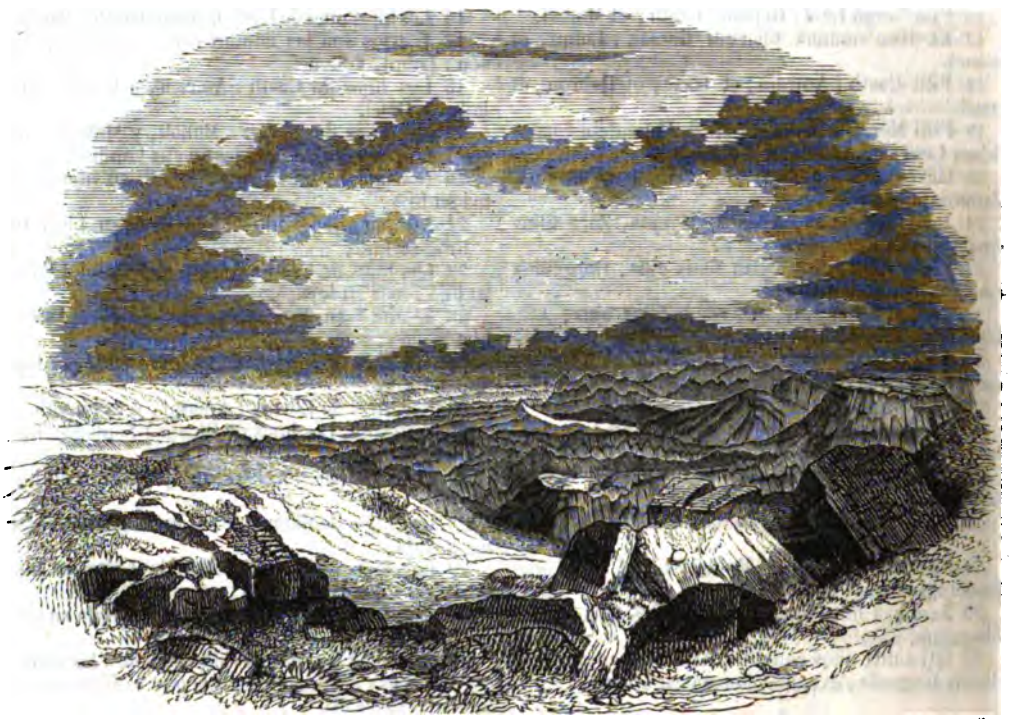

MONTE SEIR.

38 Filii Isaar, filii Caath, filii Levi, filii Israël.

39 Et frater ejus Asaph, qui stabat à dextris ejus, Asaph filius Barachiæ, filii Samaa,

40 Filii Michaël, filii Basaïæ, filii Melchiæ,

41 Filii Athanai, filii Zara, filii Adaïa,

42 Filii Ethan, filii Zamma, filii Semei,

43 Filii Jeth, filii Gerson, filii Levi.

38 Hijo de Isaar, hijo de Caath, hijo de Leví, hijo de Israél.

39 Y su hermano Asáph [2], que estaba á su derecha, Asáph hijo de Barachías, hijo de Samaa,

40 Hijo de Michaél, hijo de Basaía, hijo de Melchía,

41 Hijo de Athanai [3], hijo de Zara, hijo de Adaía [4],

42 Hijo de Ethán [5], hijo de Zamma, hijo de Semei,

43 Hijo de Jéth, hijo de Gersón, hijo de Leví.

---

[1] Muchos de los que aquí se mencionan tenian dos nombres; lo que se debe tener presente para no trastornar lo que se ha dicho antes de la genealogía de Samuél. Y así Joél descendiente de Asir, por Thahátb en opinion de muchos es el mismo que Saúl, v. 24. Azarías el mismo que Ozias, Sophonías el mismo que Uriél. Véase la *Disert. de la Biblia* de CARRIERES.

[2] El pronombre *ejus* se refiere á Hemám v. 33, y se llama Asáph su hermano; porque era de la misma tribu, y porque tenia el mismo oficio. Pues habia tres maestros de capilla de las tres familias leviticas, es á saber: Hemám, Ethán, y Asáph; Hemám era de la familia de Caath, Asáph de Gersón, y Ethán de la de Merari. De cada una de estas familias habia muchos cantores, que por sus turnos, y distribuidos en tres coros segun las tres familias cantaban todos los dias delante del arca del Señor. El coro de en medio era de los hijos de Hemám; el de la derecha, de los hijos de Asáph, y el de la izquierda, de los hijos de Ethán.

[3] Jethrai : *Supra* v, 21.

[4] O Addo : *ibid.*

[5] O Joah : *ibid.*

44 Filii autem Merari fratres eorum, ad sinistram, Ethan filius Cusi, filii Abdi, filii Maloch,
45 Filii Hasabiæ, filii Amasiæ, filii Helciæ,

46 Filii Amasai, filii Boni, filii Somer,
47 Filii Moholi, filii Musi, filii Merari, filii Levi.

48 Fratres quoque eorum Levitæ, qui ordinati sunt in cunctum ministerium tabernaculi domûs Domini.
49 Aaron verò, et filii ejus adolebant incensum super altare holocausti, et super altare thymiamatis, in omne opus Sancti sanctorum : et ut precarentur pro Israël juxtà omnia, quæ præceperat Moyses servus Dei.

44 Y sus hermanos[1] hijos de Merari á la izquierda, Ethán hijo de Cusi[2], hijo de Abdi, hijo de Malóch,
45 Hijo de Hasabías, hijo de Amasías, hijo de Helcías,
46 Hijo de Amasai, hijo de Boni, hijo de Somér,
47 Hijo de Moholi, hijo de Musi, hijo de Merari, hijo de Leví.
48 Asimismo sus hermanos los Levitas[3], que fueron destinados para todo el ministerio del tabernáculo de la casa del Señor.
49 Mas Aarón, y sus hijos quemaban lo que se encendia[4] sobre el altar de los holocaustos, y sobre el altar de los perfumes, en todo lo que pertenecia al Santo de los santos : y para que hiciesen oracion por Israél, conforme en todo á lo que habia mandado Moysés siervo de Dios.

ESCABROSIDAD DEL MONTE SINAÍ.

50 Hi sunt autem filii Aaron : Eleazar filius ejus, Phinees filius ejus, Abisue filius ejus,
51 Bocci filius ejus, Ozi filius ejus, Zarahia filius ejus,
52 Meraïoth filius ejus, Amarias filius ejus, Achitob filius ejus,
53 Sadoc filius ejus, Achimaas filius ejus.
54 Et hæc habitacula eorum per vicos, atque confinia, filiorum scilicet Aaron, juxtà cognationes Caathitarum : ipsis enim sorte contigerant.

50 Y estos son los hijos de Aarón: Eleazar su hijo, Phinees su hijo, Abisué su hijo,
51 Bocci su hijo, Ozi su hijo, Zarahía su hijo,
52 Merayóth su hijo, Amarías su hijo, Achitób su hijo.
53 Sadóc su hijo, Achimaas su hijo.
54 Y estas son sus moradas en las aldeas y términos, esto es, de los hijos de Aarón, por las familias de los Caathitas[5] : porque les habian tocado por suerte.

---

[1] Los de la misma familia. Ethán se llama tambien *Idithún*, tanto en el presente Libro, como en el de los *Psalmos*.

[2] O Casaia : *Infra* xv, 17.

[3] Los otros que eran de la misma tribu de Leví, se empleaban en otros servicios del templo propios de los Levitas; mas estos que dejamos dichos, eran cantores, destinados para cantar himnos, etc.

[4] *Incensum* significa las víctimas, y todo lo demás que se solia quemar en el altar de los holocaustos. *Levit.* iv, 35, y en el de los perfumes.

[5] Dando principio por las familias de los Caathitas.

55 Dederunt igitur eis Hebron in terra Juda, et suburbana ejus per circuitum :
56 Agros[a] autem civitatis, et villas, Caleb filio Jephone.
57 Porrò filiis Aaron dederunt civitates ad confugiendum Hebron, et Lobna, et suburbana ejus,
58 Jether quoque, et Esthemo cum suburbanis suis, sed et Helon, et Dabir cum suburbanis suis,
59 Asan quoque, et Bethsemes et suburbana earum.
60 De tribu autem Benjamin, Gabee, et suburbana ejus, et Almath cum suburbanis suis, Anathoth quoque cum suburbanis suis. Omnes civitates tredecim, per cognationes suas.
61 Filiis autem Caath residuis de cognatione sua dederunt ex dimidia tribu Manasse in possessionem urbes decem.
62 Porrò filiis Gersom per cognationes suas de tribu Issachar, et de tribu Asser, et de tribu Nephthali, et de tribu Manasse in Basan, urbes tredecim.
63 Filiis autem Merari per cognationes suas, de tribu Ruben, et de tribu Gad, et de tribu Zabulon, dederunt sorte civitates duodecim.
64 Dederunt quoque filii Israël Levitis civitates, et suburbana earum :
65 Dederuntque per sortem ex tribu filiorum Juda, et ex tribu filiorum Simeon, et ex tribu filiorum Benjamin, urbes has quas vocaverunt nominibus suis,
66 Et his, qui erant de cognatione filiorum Caath, fueruntque civitates in terminis eorum de tribu Ephraim.
67 Dederunt[b] ergò eis urbes ad confugiendum, Sichem cum suburbanis suis in monte Ephraim, et Gazer cum suburbanis suis,
68 Jecmaam quoque cum suburbanis suis, et Bethoron similiter,
69 Necnon et Helon cum suburbanis suis, et Gethremmon in eumdem modum.
70 Porrò ex dimidia tribu Manasse, Aner et suburbana ejus, Baalam et suburbana ejus : his videlicet, qui de cognatione filiorum Caath reliqui erant.
71 Filiis autem Gersom, de cognatione dimidiæ tribûs Manasse, Gaulon in Basan, et suburbana ejus, et Astharoth cum suburbanis suis.
72 De tribu Issachar, Cedes et suburbana ejus, et Dabereth cum suburbanis suis,
73 Ramoth quoque et suburbana ejus, et Anem cum suburbanis suis.
74 De tribu verò Aser : Masal cum suburbanis suis, et Abdon similiter,
75 Hucac quoque et suburbana ejus, et Rohob cum suburbanis suis.

55 Les dieron [1] pues á Hebrón en tierra de Judá, y sus ejidos [2] al contorno,:
56 Mas los campos de la ciudad, y las aldeas, á Caléb [3] hijo de Jephone.
57 Dieron tambien á los hijos de Aarón ciudades para refugio [4] á Hebrón, y á Lobna, y sus ejidos.
58 Y asimismo á Jethér, y Esthemo con sus ejidos, y tambien á Helón [5], y Dabír con sus ejidos,
59 Asimismo á Asán, y Bethsemes y sus ejidos.
60 Y de la tribu de Benjamín, á Gabee, y sus ejidos, y á Almáth [6] con sus ejidos, y tambien á Anathóth con sus ejidos. En todo trece ciudades [7], por sus familias.
61 Y á los hijos de Caath, que habian quedado de su familia [8], dieron en posesion diez ciudades [9] de la media tribu de Manassés.
62 Y á los hijos de Gersóm [10] por sus familias trece ciudades de la tribu de Issachár, y de la tribu de Asér, y de la tribu de Nepthalí, y de la tribu de Manassés en Basán.
63 Y á los hijos de Merari por sus familias dieron por suerte doce ciudades de la tribu de Rubén, y de la tribu de Gad, y de la tribu de Zabulón.
64 Dieron asimismo los hijos de Israél á los Levitas ciudades con sus ejidos :
65 Y les dieron por suerte estas ciudades de la tribu de los hijos de Judá, y de la tribu de los hijos de Simeón, y de la tribu de los hijos de Benjamín, á las cuales llamaron de sus propios nombres [11].
66 Y asimismo á los que eran de la parentela de los hijos de Caath, y tuvieron en su distrito ciudades de la tribu de Ephraím.
67 Diéronles pues ciudades [12] de refugio, la de Sichém con sus ejidos en el monte de Ephraím, y á Gazér con sus ejidos.
68 Y á Jecmaam [13] con sus ejidos, y asimismo á Bethorón,
69 Y tambien á Helón [14] con sus ejidos, y á Gethremmón del mismo modo.
70 Y de la media tribu de Manassés, á Anér con sus ejidos, á Baalam y sus ejidos : es á saber, á aquellos que habian quedado de la parentela de los hijos de Caath [15].
71 Y á los hijos de Gersóm, de la familia [16] de la media tribu de Manassés, á Gaulón en Basán con sus ejidos, y á Astharóth [17] con sus ejidos.
72 De la tribu de Issachár, á Cedes [18] y sus ejidos, y á Daberéth con sus ejidos,
73 Asimismo á Ramóth [19] y sus ejidos, y á Aném con sus ejidos.
74 Y de la tribu de Asér : á Masál con sus ejidos, y asimismo á Abdón,
75 Y tambien á Hucác [20] y sus ejidos, y á Rohób con sus ejidos,

[1] Los hijos de Israél dieron esto á los Caathitas de la rama de Aarón.
[2] Véase el *Lib. de los Núm.* xxxv, 3.
[3] Véase Josue xxi, 12.
[4] No todas las ciudades, que se nombran aquí, eran destinadas por los Hebreos para que sirviesen de refugio, sino solamente la de Hebrón. Y así el sentido que aquí se nos ofrece es, que dieron á los Levitas estas ciudades, y las ciudades de refugio, entre las cuales la de Hebrón estaba en la tribu de Judá. Véase Josue xx, 7, 8.
[5] En Josue xv, 51, se llama esta *Olon*.
[6] O Almón. *Jos.* xxi, 18.
[7] Aquí solo se espresan once : se omiten dos, Jeta, y Gabaón, que se leen en *Jos.* xxi, 16, 17.
[8] A los descendientes de Caath por Isaar, Hebrón y Oziél, y no por Aarón.
[9] Estas diez ciudades parte fueron de la media tribu de Manassés, parte de Dan, y parte de Ephraím. Josue xxi.
[10] Gersóm, y *Gersón;* Hemám, y Hemán; y así de otros con *m*, ó *n* al fin.
[11] Las distinguieron con los nombres de los príncipes de las familias levíticas, Caath, Gersón y Merari.
[12] Tuvieron algunas ciudades en los términos de Ephraím, como la de Sichem, que lo era de refugio. *Jos.* xxi, 21.
[13] O Cibsaím. *Jos.* xxi, 22.
[14] O Aialón. *Jos.* xxi, 24. Estas dos ciudades eran de la tribu de Dan. *Ibid.*
[15] Que no eran sacerdotes, por no ser de la línea de Aaron; sino levitas de grado inferior. *Jos.* xxi, 34. No se debe perder de vista este capítulo de Josue, y cotejarlo con el presente, y se verá que muchas de estas ciudades tenian dos nombres, y que aquí se omiten tambien algunas de ellas.
[16] *Cognatio* se toma aquí por el *patrimonio* de la familia ó tribu. Gaulón era ciudad de refugio. Josue xx, 8, xxi, 27.
[17] O Bosra. *Jos.* xxi, 27.
[18] En Josue xxi, 28, se llama *Cesion*.
[19] La misma que Jaramóth. *Jos.* xxi, 29, y tambien Anem, ó Engannim. *Ibid.*
[20] O Helcáth. *Jos.* xxi, 31.

[a] Josue xxi, 12. — [b] Josue xxi, 21.

76 Porrò de tribu Nephthali, Cedes in Galilæa et suburbana ejus, Hamon cum suburbanis suis, et Cariathaïm, et suburbana ejus.
77 Filiis autem Merari residuis: de tribu Zabulon, Remmono et suburbana ejus, et Thabor cum suburbanis suis:
78 Trans Jordanem quoque ex adverso Jericho contra orientem Jordanis, de tribu Ruben, Bosor in solitudine cum suburbanis suis, et Jassa cum suburbanis suis,
79 Cademoth quoque et suburbana ejus, et Mephaat cum suburbanis suis.
80 Necnon et de tribu Gad, Ramoth in Galaad et suburbana ejus, et Manaïm cum suburbanis suis,
81 Sed et Hesebon cum suburbanis suis, et Jezer cum suburbanis suis.

76 Y de la tribu de Néphthalí, á Cedes [1] en la Galiléa y sus ejidos, y á Hamón [2] con sus ejidos, y á Cariathaím [3], y sus ejidos.
77 Y á los hijos de Merari, que habian quedado: de la tribu de Zabulón [4], á Remmono [5], y sus ejidos, y á Thabór [6] con sus ejidos:
78 Y de la otra parte del Jordan enfrente de Jerichó al Oriente del Jordan, de la tribu de Rubén, á Bosór [7] en el desiertó con sus ejidos, y á Jassa [8] con sus ejidos,
79 Asimismo á Cademóth y sus ejidos, y á Mephaat con sus ejidos,
80 Y demás de esto de la tribu de Gad, á Ramóth [9] en Galaad y sus ejidos, y á Manaím con sus ejidos,
81 Y tambien á Hesebón con sus ejidos, y á Jezér [10] con sus ejidos.

Capitulo VII

Descendencia de Issachár, de Benjamin, de Nephthalí, de Manassés, de Ephraim y de Asér.

1 Porrò [a] filii Issachar: Thola, et Phua, Jasub, et Simeron, quatuor.
2 Filii Thola: Ozi et Raphaïa, et Jeriel, et Jemai, et Jebsem, et Samuel, principes per domos cognationum suarum. De stirpe Thola viri fortissimi numerati sunt in diebus David, viginti duo millia sexcenti.
3 Filii Ozi: Izrahia, de quo nati sunt Michaël, et Obadia, et Johel, et Jesia, quinque omnes principes.
4 Cùmque eis per familias, et populos suos, accincti ad prælium, viri fortissimi, triginta sex millia: multas enim habuerunt uxores, et filios.
5 Fratres quoque eorum per omnem cognationem Issachar robustissimi ad pugnandum, octoginta septem millia numerati sunt.
6 Filii [b] Benjamin: Bela, et Bechor, et Jadihel, tres.
7 Filii Bela: Esbon, et Ozi, et Oziel, et Jerimoth, et Urai, quinque principes familiarum, et ad pugnandum robustissimi: numerus autem eorum, viginti duo millia et triginta quatuor.
8 Porrò filii Bechor: Zamira, et Joas, et Eliezer, et Elioënai, et Amri, et Jerimoth, et Abia, et Anathoth, et Almath: omnes hi, filii Bechor.
9 Numerati sunt autem per familias suas princi-

1 Y los hijos de Issachár: Thola, y Phua, Jasúb [11], y Simerón [12], cuatro.
2 Los hijos de Thola: Ozi, y Raphaía, y Jeriél, y Jemai, y Jebsém, y Samuel, príncipes en las casas de sus parentelas [13]. De la estirpe de Thola fueron contados [14] en tiempo de David veinte y dos mil y seiscientos hombres muy valerosos.
3 Hijos de Ozi: Izrahía, del cual nacieron Michaél, y Obadía, y Johél, y Jesía, todos cinco príncipes [15].
4 Y con ellos [16] habia en sus ramas, y familias treinta y seis mil hombres muy esforzados, adestrados para combatir: porque tuvieron muchas mujeres [17], é hijos.
5 Y sus hermanos [18] en toda la parentela de Issachár combatientes valerosísimos, fueron contados ochenta y siete mil [19].
6 Los hijos de Benjamín: Bela, y Bechór, y Jedihél, tres [20].
7 Los hijos de Bela [21]: Esbón, y Ozi, y Oziél, y Jerimóth, y Urai, cinco príncipes de familias, y de sumo valor para combatir: y el número de estos, veinte y dos mil y treinta y cuatro.
8 Y los hijos de Bechór: Zamira, y Joás, y Eliezér, y Elioenai, y Amri, y Jerimóth, y Abía, y Anathóth, y Almath: todos estos hijos de Bechór.
9 Y fueron contados en sus familias, que eran

---

[1] Que era ciudad de refugio. *Jos.* XXI, 32.
[2] O Hammóth-Dór. *Jos.* XXI, 32.
[3] O Carthán. *Jos.* XXI, 32.
[4] De esta tribu fueron dadas tambien á los Meraritas las ciudades de Damna, y Naalól. *Jos.* XXI, 35. Y *Jecnám*, y *Cartha* se nombran tambien. *Ibid.* v. 34.
[5] O Damna. *Jos.* XXI, 35.
[6] O Naalól. *Ibid.*
[7] Era ciudad de refugio. *Ibid.* v. 36.
[8] O Jassér. *Ibid.* v. 36.
[9] Ciudad de refugio. *Ibid.* v. 37.
[10] Se llama tambien Jasér. *Jos.* XXI.
[11] O Job. *Genes.* XLVI, 13.
[12] O Semrón. *Ibid.*
[13] Cada uno de estos fue tronco, estirpe, padre comun ó patriarca de su familia, que despues fue dividiéndose en diversas ramas. Y en el mismo sentido se ha de entender esta espresion siempre que se encuentre.
[14] II *Reg.* XXIV, *et* I *de los Paralip.* XXI. Esta enumeracion, que aquí se hace, es la revista de gente de guerra, que hizo David para enviarla á algunas espediciones: y así no debe confundirse con la que hizo por Joáb al fin de su reinado, de la que se habla en el Cap. XXIV, v. 7, 9, 11, pues en ella no se comprende la tribu de Benjamin, como en esta. *Ibid.* v. 6.
[15] Troncos del árbol de diferentes familias, y ramas muy ilustres de su tribu.
[16] Cuando David hizo la revista: y lo mismo se ha de entender de los números que se siguen.
[17] Y por consiguiente muchos hijos, que se multiplicaron en estremo.
[18] De la misma tribu, y del mismo linaje, aunque de diferentes ramas.
[19] Que con los que acaba de contar de la familia de Thola, que fueron en todos cincuenta y ocho mil y seiscientos, componian en esta tribu en tiempo de David ciento cuarenta y cinco mil y seiscientos.
[20] Las principales familias fueron siete, de las que cinco tomaron nombre de los cinco hijos de Benjamin: y las otras dos de sus nietos, hijos de Bela. *Númer.* XXVI, 38. Pero aquí solo se ponen tres, que fueron los patriarcas de las tres familias principales, á que habia quedado reducida esta tribu en tiempo de David.
[21] En los *Númer.* XXVI, 40, solo se leen dos familias procedentes de Bela, la de Haréd, y la de Noemán. Y así las cinco que aquí se espresan eran sin duda subalternas, nacidas de aquellas dos.

[a] Genes. XLVI, 13.—[b] Genes. XLVI, 21.

pes cognationum suarum, ad bella fortissimi, viginti millia et ducenti.

10 Porrò filii Jadihel : Balan. Filii autem Balan: Jehus, et Benjamin, et Aod, et Chanana, et Zethan, et Tharsis, et Ahisahar.

11 Omnes hi filii Jadihel, principes cognationum suarum, viri fortissimi, decem et septem millia et ducenti, ad prælium procedentes.

12 Sepham quoque, et Hapham filii Hir, et Hasim filii Aher.

13 Filii[a] autem Nephthali : Jasiel, et Guni, et Jeser, et Sellum, filii Bala.

14 Porrò filius Manasse, Esriel : concubinaque ejus Syra peperit Machir patrem Galaad.

15 Machir autem accepit uxores filiis suis Happhim, et Saphan : et habuit sororem nomine Maacha : nomen autem secundi, Salphaad, natæque sunt Salphaad filiæ.

16 Et peperit Maacha uxor Machir filium, vocavitque nomen ejus Phares : porrò nomen fratris ejus, Sares : et filii ejus, Ulam, et Recen.

17 Filius autem Ulam, Badan. Hi sunt filii Galaad, filii Machir, filii Manasse.

18 Soror autem ejus Regina peperit Virum decorum, et Abiezer, et Mohola.

19 Erant autem filii Semida, Ahin, et Sechem, et Leci, et Aniam.

20 Filii autem Ephraim : Suthala, Bared filius ejus, Thahath filius ejus, Elada filius ejus, Thahath filius ejus, hujus filius Zabad,

21 Et hujus filius Suthala, et hujus filius Ezer et Elad : occiderunt autem eos viri Geth indigenæ, quià descenderant ut invaderent possessiones eorum.

22 Luxit igitur Ephraim pater eorum multis diebus, et venerunt fratres ejus ut consolarentur eum.

23 Ingressusque est ad uxorem suam : quæ concepit, et peperit filium, et vocavit nomen ejus Beria, eò quòd in malis domûs ejus ortus esset,

24 Filia autem ejus fuit Sara, quæ ædificavit Bethoron inferiorem et superiorem, et Ozensara.

25 Porrò filius ejus Rapha, et Reseph, et Thale, de quo natus est Thaan,

26 Qui genuit Laadan : hujus quoque filius Ammiud, qui genuit Elisama,

27 De quo ortus est Nun, qui habuit filium Josue.

los troncos de sus parentelas[1], muy esforzados para la guerra, veinte mil y doscientos.

10 Y los hijos de Jadihél : Balán. Y los hijos de Balán : Jehús, y Benjamin y Aód, y Chanana, y Zethán, y Tharsis, y Ahisahár.

11 Todos estos fueron hijos de Jadihél, príncipes de sus parentelas, hombres muy valientes, diez y siete mil y doscientos, que salian al combate.

12 Y Sephám, y Haphám hijos de Hir, y Hasim hijo de Ahér.

13 Y los hijos de Nephthalí : Jasiél, y Guni, y Jesér, y Sellúm[2], hijos de Bala[3].

14 E hijo de Manassés[4], Esriél : y una Syra su concubina le parió á Machír padre de Galaad[5].

15 Y Machír tomó mujeres á sus hijos Happhím, y Saphán[6] : y tuvo una hermana llamada Maacha[7]: y el nombre del segundo fue Salphaad[8], y le nacieron hijas á Salphaad.

16 Y Maacha mujer de Machír parió un hijo, y llamó su nombre Pharés : y el nombre de su hermano[9], Sarés : y los hijos de este, Ulám, y Recén.

17 E hijo de Ulám, Badán. Estos son los hijos de Galaad, hijo de Machír, hijo de Manassés.

18 Y su hermana Regina[10] parió al Varon hermoso, y á Abiezér y á Mohola.

19 Y los hijos de Semida eran Ahím, y Sechém, y Leci, y Aníam.

20 Y los hijos de Ephraím[11] : Suthala, Baréd su hijo, Thaháth su hijo, Elada su hijo, Thaháth su hijo, Zabád su hijo,

21 Y Suthala su hijo, y Ezér su hijo, y Elád : pero los mataron los naturales de Geth, porque habian descendido á invadir sus posesiones[12].

22 Y Ephraím su padre los lloró muchos dias, y vinieron sus hermanos á consolarle.

23 Y se allegó á su mujer : la cual concibió, y parió un hijo, y llamó su nombre Bería, porque habia nacido en medio de los males de su casa.

24 Y su hija fue Sara[13], que edificó[14] á Bethorón la de abajo y la de arriba, y á Ozensara.

25 Y su hijo Rapha[15], y Reséph, y Thale, de quien nació Thaan,

26 El cual engendró á Laadan, de quien fue hijo Ammiúd, que engendró á Elisama,

27 De quien nació Nun, que fue padre de Josué.

---

[1] El número de estos segun sus diversos ramos de donde procedieron diferentes familias. *Principes* pertenece á *familias*, de esta manera : *per familias suas*, quæ fuerunt *principes cognationum suarum*.

[2] O Sallém. *Genes.* XLVI, 24.

[3] Descendientes todos de Bala madre de Nephthalí, mujer de segundo órden de Jacob. Véanse las familias de Dan, y de Nephthalí, hijos de Bala mujer de Jacob, en el *Genes.* XLVI, 25.

[4] Esto es, segundo nieto, ó biznieto de Manassés; porque Esriél fue hijo de Machír, hijo de Galaad, hijo de Manassés. Esriél se llama Asriél. *Núm.* XXVI, 31.

[5] *Infra* v. 17. *Númer.* XXVI, 29. Un hombre así llamado, de quien tomó la denominacion un hermoso territorio á la parte oriental del Jordan.

[6] Algunos dicen, que estos son los hijos de Hir, de la tribu de Benjamin, que se nombran en el v. 12 y que fueron adoptados por Machir. El Arabe, y el Syriaco dan á entender que Machír se casó con una hermana de Happhim llamada Maacha.

[7] Siguiendo esta leccion es necesario decir, que la hermana, y la mujer de Machír, v. 16, tenian el mismo nombre.

[8] Que fue hijo de Hebér hijo de Galaad, hijo de Machír; y por consiguiente Machír bisabuelo de Salphaad. *Númer.* XXVI, 29, 33 *et* XXXII, 39, 41.

[9] Del hermano de Pharés.

[10] De Galaad, que se llamaba מלכת *Molecheth*, y en latin *Regina;* y su hijo אישהוד *Ishód*, son nombres propios, que conservan los LXX cuya significacion es la que se lee en la Vulgata.

[11] Algunos intérpretes quieren que todas las personas, que son nombradas aquí hasta el v. 26 sean los hijos propios de Ephraim. Lo que prueban por el dolor, que muestra por su muerte; v. 22, pues de otra suerte era necesario que Ephraim hubiera vivido mas de doscientos años, lo que ya no se veia en aquellos tiempos : por el consuelo que vinieron á darle sus hermanos; y por haber cohabitado despues con su mujer, v. 23. Otros quieren que este Ephraim, que tuvo tantos hijos, fue diverso del patriarca Ephraim, y muy posterior á él, aunque de la misma tribu. En los *Númer.* XXVI, 35 se habla de tres ramas procedentes de Ephraim, la de Suthala, la de Bechér, y la de Thehen.

[12] Unos refieren estas palabras á los de Geth, y otros á los de Ephraim. El Hebreo : *Porque vinieron á tomarles sus ganados.* Y por esto muchos son de sentir, que los Gethéos acostumbrados á vivir de lo que hurtaban, pasaron de la Palestina á hacer correrías en Egypto, y dieron sobre los primeros que eran los de Ephraim, en tierra de Gessén; y acudiendo unos hermanos á socorrer á los otros, fueron todos pasados á cuchillo. Pero el sentido de la Vulgata es, que los de Ephraim fueron los agresores, y que entraron é invadieron el territorio de Geth. En la Escritura no se halla ni lee cosa alguna que pueda dar mas luz á este suceso.

[13] No inmediata, sino nieta ó biznieta.

[14] Reedificó, porque eran mas antiguas estas ciudades. JOSUE XI, 11, 13.

[15] Synédoche, por *filii ejus:* ó se debe aplicar á cada uno de los que nombra.

[a] Genes. XLVI, 24.

28 Possessio autem eorum et habitatio, Bethel cum filiabus suis, et contra orientem Noran, ac occidentalem plagam Gazer et filiæ ejus, Sichem quoque cum filiabus suis, usquè ad Aza cum filiabus ejus.

29 Juxtà filios quoque Manasse, Bethsan et filias ejus, Thanach et filias ejus, Mageddo et filias ejus, Dor et filias ejus : in his habitaverunt filii Joseph, filii Israël.

30 Filii [a] Aser : Jemna, et Jesua, et Jessui, et Baria, et Sara soror eorum.

31 Filii autem Baria : Heber, et Melchiel : ipse est pater Barsaïth.

32 Heber autem genuit Jephlat, et Somer, et Hotham, et Suaa sororem eorum.

33 Filii Jephlat : Phosech, et Chamaal, et Asoth: hi filii Jephlat.

34 Porrò filii Somer : Ahi, et Roaga, et Haba, et Aram.

35 Filii autem Helem fratris ejus : Supha, et Jemna, et Selles, et Amal.

36 Filii Supha : Sue, Harnapher, et Sual, et Beri, et Jamra,

37 Bosor, et Hod, et Samma, et Salusa, et Jethran, et Bera.

38 Filii Jether : Jephone, et Phaspha, et Ara.

39 Filii autem Olla : Aree, et Haniel, et Resia.

40 Omnes hi filii Aser, principes cognationum, electi atque fortissimi duces ducum : numerus autem eorum ætatis, quæ apta esset ad bellum, viginti sex millia.

28 Y la posesion y morada de ellos fue Bethél [1] con sus hijas [2], y hácia el Oriente Norán, y de la parte Occidental Gazér y sus hijas, y asimismo Sichém con sus hijas, hasta Aza con sus hijas.

29 Y cerca de los hijos de Manassés [3], á Bethsán y sus hijas, á Thanách y sus hijas, á Mageddo y sus hijas, á Dor y sus hijas : en estos lugares habitaron los hijos de Joseph hijo de Israél [4].

30 Los hijos de Asér : Jemna, y Jesua, Jessui, y Baría, y Sara hermana de estos.

31 Y los hijos de Baría : Heber, y Melchiél : este es padre de Barsaíth.

32 Y Hebér engendró á Jephlát, y á Somér, y á Hothám, y á Suaa hermana de estos.

33 Los hijos de Jephlát : Phosécb, y Chamaal, y Asóth : estos son los hijos de Jephlát.

34 Y los hijos de Somér : Ahí, y Roaga, y Haba, y Arám.

35 Y los hijos de Helém su hermano : Supha, y Jemna, y Séllés, y Amál.

36 Los hijos de Supha : Sué, Harnaphér, y Sual, y Beri, y Jamra,

37 Bosór, y Hod, y Samma, y Salusa, y Jethrán, y Bera.

38 Los hijos de Jethér [5] : Jephone, y Phaspha, y Ara.

39 Y los hijos de Olla : Aree, y Haniél, y Resia.

40 Todos estos hijos de Asér, cabezas de familias, primeros caudillos, escogidos y muy valerosos [6] : y el número de los que estaban en edad propia para las armas, veinte y seis mil.

Capítulo VIII.

Descendientes de Benjamin hasta Saúl, y de los hijos de este.

1 Benjamin [b] autem genuit Bale primogenitum suum, Asbel secundum, Ahara tertium,

2 Nohaa quartum, et Rapha quintum.

3 Fueruntque filii Bale : Addar, et Gera, et Abiud,

4 Abisue quoque, et Naaman, et Ahoë,

5 Sed et Gera, et Sephuphan, et Huram.

6 Hi sunt filii Ahod, principes cognationum habitantium in Gaba, qui translati sunt in Manah[illegible] [7].

7 Naaman autem, et Achia, et Gera ipse transtulit eos, et genuit Oza, et Ahiud.

8 Porrò Saharaïam genuit in regione Moab, postquam dimisit Husim et Bara uxores suas.

1 Y Benjamín engendró á Bale [7] su primogénito, á Asbél el segundo, á Ahara el tercero,

2 A Nohaa el cuarto, y á Rapha el quinto.

3 Y los hijos de Bale fueron : Addár [8], y Gera, y Abiúd,

4 Tambien Abisué, y Naamán [9], y Ahoé,

5 Y además Gera, y Sephuphán, y Hurám.

6 Estos son los hijos de Ahód [10] príncipes de las familias que habitaban en Gabaa, que fueron trasportados á Manaháth.

7 Y Naamán, y Achía, y Gera, el mismo que [11] los trasladó, y engendró á Oza, y á Ahiúd.

8 Y Saharaím [12] tuvo hijos en tierra de Moáb, despues que repudió á sus mujeres Husím, y Bara.

---

[1] Lo que algunos refieren tambien á los de Ephraím que habian ocupado á Bethél, aunque esta perteneciese á los de Benjamín.

[2] Esto es, con las aldeas que estaban alrededor, y pertenecian á Bethel, que era la *Metrópoli*; y por consiguiente eran sus hijas las otras poblaciones de su jurisdiccion. Y en este sentido se ha de tomar tambien en los versículos siguientes, y en otros lugares de la Escritura, donde se lee semejante espresion, que es frecuente cuando se trata de pueblos pequeños, respecto de alguna ciudad grande á que están sujetos.

[3] Lo que manifiesta, que la tribu de Ephraím confinaba por la parte del Septentrion con la tribu de Manassés.

[4] Estos son los lugares donde habitaban los de la tribu de Ephraím y de Manassés, hijos de Joseph, hijo de Jacob.

[5] O Jethran, v. 37.

[6] A la letra, *escogidos, y caudillos los mas esforzados de los caudillos*. Es un idiotismo hebreo, y quiere decir. Capitanes muy distinguidos, ó los primeros y mas esforzados de todos cuantos estuvieron á la frente de los ejércitos del pueblo de Israél.

[7] En el v. 6 del capítulo precedente se llama Bela. Véase lo que allí hemos notado, y cotéjese este lugar con los que se hallan en el *Genes.* XLVI, 21. *Númer.* XXVI, 38, 39. Aquí se describe mas por estenso la genealogía de Benjamín por razon de Saúl, en quien tuvo principio la dignidad real. Se nota mucha variedad en los nombres, sin duda porque muchos no tenian uno solo.

[8] O Hered. *Númer.* XXVI, 40.

[9] O Noëman. *Númer. ibid.*

[10] O los tres que se refieren en el v. 5, ó los del 7. Aunque parece mas verisímil, que se habla de los descendientes de Ahód juez de Israél, que era de la tribu de Benjamín, é hijo ó nieto de Gera, cuyo nombre se lee en el v. 5. Véanse los *Jueces* III, 15. Estos se establecieron primeramente en Gabaa, ciudad de tribu de Benjamín, y despues pasaron á Manaháth, que pertenecia á la de Judá.

[11] Algunos opinan, que estos tres que aquí se nombran descendientes tambien de Ahód, fueron los autores de esta trasmigracion. Pero aquí el verbo *trasladó* en el singular, parece que se refiere solamente á Gera. Todo esto sucedió despues de haber vuelto del cautiverio.

[12] No se halla nombrado en ningun otro lugar de la Escritura. Parece que era hijo de Gera.

[a] Genes. LXVI, 17.— [b] Genes. XLVI, 21. Supra VII, 6.

9 Genuit autem de Hodes uxore sua Jobab, et Sebia, et Mosa, et Molchom,
10 Jehus quoque, et Sechia, et Marma. Hi sunt filii ejus principes in familiis suis,
11 Mehusim verò genuit Abitob, et Elphaal.
12 Porrò filii Elphaal: Heber et Misaam, et Samad: hic ædificavit Ono, et Lod, et filias ejus.
13 Baria autem, et Sama principes cognationum habitantium in Aïalon: hi fugaverunt habitatores Geth.
14 Et Ahio, et Sesac, et Jerimoth,
15 Et Zabadia, et Arod, et Heder,
16 Michaël quoque, et Jespha, et Joha, filii Baria.
17 Et Zabadia, et Mosollam, et Hezeci, et Heber,
18 Et Jesamari, et Jezlia, et Jobab, filii Elphaal,
19 Et Jacim, et Zechri, et Zabdi,
20 Et Elioënai, et Selethai, et Eliel,
21 Et Adaïa, et Baruia, et Samarath, filii Semei.

22 Et Jespham, et Heber, et Eliel,
23 Et Abdon, et Zechri, et Hanan,
24 Et Hanania, et Ælam, et Anathothia,
25 Et Jephdaïa, et Phanuel, filii Sesac.
26 Et Samsari, et Sohoria, et Otholia,
27 Et Jersia, et Elia, et Zechri, filii Jeroham.
28 Hi patriarchæ, et cognationum principes, qui habitaverunt in Jerusalem.
29 In[a] Gabaon autem habitaverunt Abigabaon, et nomen uxoris ejus Maacha:
30 Filiusque ejus primogenitus Abdon, et Sur, et Cis, et Baal, et Nadab.
31 Gedor quoque, et Ahio, et Zacher, et Macelloth:
32 Et Macelloth genuit Samaa: habitaveruntque ex adverso fratrum suorum in Jerusalem cum fratribus suis.
33 Ner[b] autem genuit Cis, et Cis genuit Saül. Porrò Saül genuit Jonathan, et Melchisua, et Abinadab, et Esbaal.
34 Filius autem Jonathan, Meribbaal: et Meribbaal genuit Micha.
35 Filii Micha, Phithon, et Melech, et Tharaa, et Ahaz.
36 Et Ahaz genuit Joada: et Joada genuit Alamath, et Azmoth, et Zamri: porrò Zamri genuit Mosa,

37 Et Mosa genuit Banaa, cujus filius fuit Rapha, de quo ortus est Elasa, qui genuit Asel.
38 Porrò Asel sex filii fuerunt his nominibus: Ezricam, Bocru, Ismahel, Saria, Obdia, et Hanan: omnes hi filii Asel.
39 Filii autem Esec fratris ejus, Ulam primogenitus, et Jehus secundus, et Eliphalet tertius.

9 Y tuvo de Hodes su mujer á Jobáb [1], y á Sebia, y á Mosa, y á Molchóm,
10 Y asimismo á Jehús, y á Sechía, y á Marma. Estos son sus hijos, príncipes en sus familias.
11 Y Mehusím engendró á Abitób, y á Elphaal.
12 Y los hijos de Elphaal: Hebér, y Misaam, y Samád: este edificó á Ono, y á Lod [2], y sus hijas [3].
13 Baría, y Sama, príncipes de las parentelas, que habitaban en Ayalón [4]: estos ahuyentaron á los habitadores de Geth.
14 Y Ahio, y Sesác, y Jerimóth,
15 Y Zabadía, y Aród, y Hedér,
16 Y tambien Michaél, y Jespha, y Joha, hijos [5] de Baría.
17 Y Zabadía [6], y Mosollám, y Hezéci, y Hebér,
18 Y Jesamari, Jezlía, y Jobáb, hijos de Elphaal,

19 Y Jacím, y Zechri, y Zabdi,
20 Y Elioenaí, y Selethaí, y Eliél,
21 Y Adaía, y Baraía, y Samaráth, hijos de Semei [7].
22 Y Jesphán, y Hebér, y Eliél,
23 Y Abdón, y Zechri, y Hanán,
24 Y Hananía, y Elám, y Anathothía,
25 Y Jephdaía, y Phanuél, hijos de Sesác [8].
26 Y Samsari, y Sohoría, y Otholía,
27 Y Jersía, y Elía, y Zechri, hijos de Jeroham [9].
28 Estos [10] son los patriarchas, y los príncipes de las parentelas, que habitaron en Jerusalém [11].
29 Pues en Gabaón habitaron Abigabaón [12], y el nombre de su mujer era Maacha:
30 Y su hijo primogénito Abdón, y Sur, y Cis, y Baal, y Nadáb.
31 Asimismo Gedór, y Ahio, y Zachér, y Macellóth:
32 Y Macellóth engendró á Samaa: y estos habitaron con sus hermanos en Jerusalém [13] enfrente de sus hermanos [14].
33 Y Ner [15] engendró á Cis [16], y Cis engendró á Saúl. Y Saúl engendró á Jonathás, y á Melchisua, y á Abinadáb, y á Esbaal [17].
34 E hijo de Jonathás, Meribbaal: y Meribbaal [18] engendró á Micha.
35 Los hijos de Micha: Phithón, y Melech, y Tharaa, y Aház.
36 Y Aház engendró á Jóada [19]: y Jóada engendró á Alamáth, y á Azmóth, y á Zamri: y Zamri engendró á Mosa,
37 Y Mosa engendró á Banaa de quien fué hijo Rapha [20], del cual nació Elasa, que engendró á Asél.
38 Y Asél tuvo seis hijos con estos nombres: Ezricam, Bocrú, Ismahél, Saría, Obdía, y Hanán: todos estos hijos de Asél.
39 Y los hijos de Eséc su hermano, Ulám el primogénito, y Jehús el segundo, y Eliphalét el tercero.

[1] No es este aquel Job que fue espejo y ejemplo de paciencia, como algunos lo han creido. Este fue hebreo, y aquel iduméo.

[2] Despues de haber vuelto del cautiverio. Estas ciudades se nombran muchas veces en Esdras y en Nehemías.

[3] Sus aldeas.

[4] Esta era de la tribu de Dan; Josue xix, 42, pudo despues pertenecer á la de Benjamín, con quien confinaba.

[5] Descendientes; y lo mismo se ha de entender en los que se siguen.

[6] Estos dos versículos deben estar entre paréntesis, porque son como una continuacion del v. 12, para dar lugar á los hijos de Elphaal, que se habian omitido.

[7] Nombrado Sama en el v. 13.

[8] Que descendia de Baría, hijo de Elphaal, v. 12 y 13.

[9] Abuelo de Samuél.

[10] Los que se nombran desde el v. 14.

[11] En la parte septentrional, que era de la tribu de Benjamín. Lo demás de la ciudad pertenecia á la tribu de Judá. *Jos.* xv, 63. *Judic.* i, 21.

[12] Padre y señor de Gabaon. Cap. IX, 35.

[13] En el i *de los Reyes* x, 26, se dice, que la familia de Saúl habitaba en Gabaon; y así mudaban alguna vez el lugar de su habitacion, como se ve por el v. 6 de este capítulo.

[14] Que eran de otra rama, y habitaban en Gabaón, ciudad vecina á Jerusalém, y enfrente de ella. Todo esto sucedió despues del cautiverio de Babilonia.

[15] En el i *de los Reyes* ix, 1, se llama tambien Abiél.

[16] Tuvo asimismo otro hijo llamado Ner, como el que fue padre de Abnér. i *Reg.* xiv, 50.

[17] Llamado tambien Isboséth. ii *Reg.* xi, 8. Los tres primeros fueron muertos por los Philisthéos juntamente con Saúl su padre. i *Reg.* xxxi, 6.

[18] Miphiboseth. ii *Reg.* ix, 9, 10.

[19] O Jara. *Infra. Cap.* IX, v. 42.

[20] O Raphaia. *Infra Cap.* IX, v. 43.

[a] Infra ix, 35. — [b] i Regum xiv, 51. ii Regum iv, 4. Infra ix, 39.

40 Fueruntque filii Ulam viri robustissimi, et magno robore tendentes arcum : et multos habentes filios ac nepotes, usquè ad centum quinquaginta. Omnes hi, filii Benjamin.

40 Y los hijos de Ulám fueron hombres muy robustos, y de grande fuerza para entesar arco [1] : y que tuvieron muchos hijos y nietos hasta ciento y cincuenta. Todos estos hijos [2] de Benjamín.

Capitulo IX.

Primeros moradores de Jerusalém despues del cautiverio. Nombres de los Sacerdotes y Levitas que volvieron al templo. Posteridad de Saúl y de sus hijos

1 Universus ergò Israël dinumeratus est : et summa eorum scripta est in Libro regum Israël, et Juda: translatique sunt in Babylonem propter delictum suum.

2 Qui autem habitaverunt primi in possessionibus, et in urbibus suis : Israël, et Sacerdotes, et Levitæ, et Nathinæi.

3 Commorati sunt in Jerusalem de filiis Juda, et de filiis Benjamin, de filiis quoque Ephraïm, et Manasse.

4 Othei filius Ammiud, filii Amri, filii Omrai, filii Bonni, de filiis Phares filii Juda.

5 Et de Siloni : Asaia primogenitus, et filii ejus.

6 De filiis autem Zara : Jehuel, et fratres eorum, sexcenti nonaginta.

7 Porrò de filiis Benjamin : Salo filius Mosollam, filii Odvia, filii Asana :

8 Et Jobania filius Jeroham : et Ela filius Ozi, filii Mochori : et Mosollam filius Saphatiæ, filii Rahuel, filii Jebaniæ :

9 Et fratres eorum per familias suas nongenti quinquaginta sex. Omnes hi, principes cognationum per domos patrum suorum.

10 De sacerdotibus autem : Jedaïa, Joïarib, et Jachin :

11 Azarias quoque filius Helciæ, filii Mosollam, filii Sadoc, filii Maraïoth, filii Achitob, pontifex domûs Dei.

12 Porrò Adaïas filius Jeroham, filii Phassur, filii Melchiæ : et Maasai filius Adiel, filii Jezra, filii Mosollam, filii Mosollamith, filii Emmer.

13 Fratres quoque eorum principes per familias

1 Fue pues contado todo Israél [3] : y la suma de ellos fue escrita en el Libro de los reyes de Israél, y de Judá : y fueron trasportados á Babilonia por su pecado.

2 Mas los primeros [4], que habitaron en sus posesiones y en sus ciudades, fueron los de Israél, y los Sacerdotes, y los Levitas, y los Nathinéos [5]

3 Moraron en Jerusalém de los hijos de Judá, y de los hijos de Benjamín, y tambien de los hijos de Ephraím, y de Manassés [6].

4 Othei [7] hijo de Ammiúd, hijo de Amri, hijo de Omrai, hijo de Bonni, de los hijos de Pharés hijo de Judá.

5 Y de Siloni [8] : Asaía el primogénito, y sus hijos.

6 Y de los hijos de Zara : Jehuél, y los hermanos de estos [9], seiscientos y noventa.

7 Y de los hijos de Benjamín [10] : Salo hijo de Mosollám, hijo de Odvía, hijo de Asana :

8 Y Jobanía hijo de Jerohám : y Ela hijo Ozi, hijo de Mochori : y Mosollám hijo de Saphatías, hijo de Rahuel, hijo de Jebanías :

9 Y los hermanos de estos [11] por sus familias, novecientos y cincuenta y seis. Todos estos príncipes de familias por las casas de sus padres.

10 Y de los sacerdotes : Jedaía, Joyarib, y Jachín:

11 Asimismo Azarías hijo de Helcías, hijo de Mosollám [12], hijo de Sadóc, hijo de Mayaróth, hijo de Achitób, pontífice de la casa de Dios [13].

12 Y Adaías hijo de Jerohám, hijo de Phassúr [14], hijo de Melchías : y Maasai hijo de Adiél, hijo de Jezra, hijo de Mosollám, hijo de Mosollamíth, hijo de Emmér.

13 Y los hermanos de estos príncipes de sus fami-

---

[1] Los Benjamitas, y señaladamente los de Gabaa, sobresalian en el manejo del arco y de la flecha.

[2] Los que se han nombrado hasta aquí fueron descendientes de Benjamín.

[3] El Hebreo : *Y todo Israél fueron contados por linajes.* No se dice en qué tiempo. Pudo ser en el reinado de David, y por su órden. Pero este censo en cualquier tiempo que se hiciese, fue puesto y registrado en las tablas y archivos públicos de los reyes de Israél, y de Judá, y de estos fue sacado todo lo que queda referido en los capítulos precedentes. Lo que se sigue pertenece al tiempo despues que volvieron del cautiverio, en cuya calamidad habian perecido muchos. En el Hebreo el acento *Athnách* separa el, *Iehudáh*, de lo que precede, y lo junta con lo que se sigue de este modo : *Y Iehudáh fueron trasladados á Babél :* Y Judá, ó los de Judá fueron trasladados á Babilonia; porque solamente trata aquí de la traslacion de estos. Véase el IV *de los Reyes, cap. últ.* aunque juntamente con los de Judá fueron trasportados á Babilonia muchos de las diez tribus, cuyas familias no quisieron seguir el cisma de Jeroboam, y ya desde entonces se habian retirado al reino de Judá, ó al tiempo de la cautividad de las diez tribus se habian refugiado á él.

[4] Los LXX, *καὶ οἱ κατοικοῦντες πρότερον ἐν ταῖς κατασχέσεσιν αὐτῶν ἐν ταῖς πόλεσιν ἰσραὴλ οἱ ἱερεῖς, οἱ λευῖται, καὶ οἱ δεδοκότοι, y los que primero moraron en sus posesiones en las ciudades de Israél, los Sacerdotes y Levitas, y los que se entregaron.* Estos son los que vueltos de su cautiverio habitaron de nuevo en su patria, como estaban antes en cuatro clases : los naturales de Israél; los de la familia sacerdotal; los de la levítica, y la de los extranjeros ó siervos públicos. Estos últimos fueron primeramente los Gabaonitas, JOSUE IX, 27, á los cuales fueron despues añadidos muchos Chananeos, á quienes se perdonó la vida, con la condicion de servir y ayudar á los Levitas y á los Sacerdotes. III *Reg.* IX, 20, 21.

[5] *Nethinim*, que el testo Griego llama *δεδομένοι*, son los siervos *donados*, ó destinados para el servicio del templo, bajo la direccion de los ministros que en él residian. Véase *Jos.* IX, 27, y *Esdr.* VIII, 20.

[6] Véase Nehemias, II ESDRAS XI, 1, 2.

[7] Pone aquí los que se establecieron en Jerusalém. Se debe advertir que muchos de los que se nombran en este lugar, se omiten en ESDRAS, ya por la manera poco constante de pronunciar los nombres hebreos, ya porque muchos tenian dos, como dejamos dicho en otros lugares; por lo que no debe estrañarse la variedad que se advierte entre la una y la otra descripcion.

[8] Descendiente de Sela hijo de Pharés.

[9] Y los otros de la misma casa ó familia, en cuyo sentido se toma á cada paso el nombre de hermano.

[10] De la tribu de Benjamin.

[11] Los parientes de estos divididos en diversas ramas.

[12] O Sellúm. NEHEM. XI, 11.

[13] Esto se refiere á Azarías, que en NEHEM. XI, 11 se llama Saraia. Era cabeza de una de las mas principales familias, y el segundo en dignidad despues del soberano pontífice, que á la sazon era Josué hijo de Josedéch. I ESDRAS III, 8. Véase lo que dejamos notado sobre este sacerdote, segundo en dignidad al sumo pontífice, en el *Libro* IV *de los Reyes* XXV, 18.

[14] Descendiente de Phassúr, porque era tercero nieto de Phassúr. NEHEM. XI, 12.

suas, mille septingenti sexaginta, fortissimi robore ad faciendum opus ministerii in domo Dei.

14 De Levitis autem: Semeïa filius Hassub filii Ezricam, filii Hasebia de filiis Merari.

15 Bacbacar quoque carpentarius, et Galal, et Mathania filius Micha, filii Zechri, filii Asaph:

16 Et Obdia filius Semeiæ, filii Galal, filii Idithun: et Barachia filius Asa, filii Elcana, qui habitavit in atris Nethophati.

17 Janitores autem Sellum, et Accub, et Telmon, et Ahimam: et frater eorum Sellum princeps,

18 Usquè ad illud tempus, in porta regis ad orientem, observabant per vices suas de filiis Levi.

19 Sellum verò filius Core, filii Abiasaph, filii Core, cum fratribus suis, et domo patris sui; hi sunt Coritæ super opera ministerii, custodes vestibulorum tabernaculi: et familiæ eorum per vices castrorum Domini custodientes introïtum.

20 Phinees autem filius Eleazari, erat dux eorum coràm Domino.

21 Porrò Zacharias filius Mosollamia, janitor portæ tabernaculi testimonii.

22 Omnes hi electi in ostiarios per portas, ducenti duodecim: et descripti in villis propriis: quos constituerunt David, et Samuel videns, in fide sua.

23 Tam ipsos, quàm filios eorum in ostiis domûs Domini, et in tabernaculo vicibus suis.

24 Per quatuor ventos erant ostiarii: id est, ad orientem, et ad occidentem, et ad aquilonem, et ad austrum.

25 Fratres autem eorum in viculis morabantur, et veniebant in sabbatis suis de tempore usquè ad tempus.

26 His quatuor Levitis creditus erat omnis numerus janitorum, et erant super exedras, et thesauros domûs Domini.

27 Per gyrum quoque templi Domini morabantur in custodiis suis: ut cùm tempus fuisset, ipsi manè aperirent fores.

28 De horum genere erant et super vasa ministerii: ad numerum enim et inferebantur vasa, et efferebantur.

lias, mil setecientos y sesenta, muy esforzados y robustos para cumplir las fatigas en el ministerio de la casa de Dios.

14 Y de los Levitas [1]: Semeía hijo de Hassúb, hijo de Ezricám, hijo de Hasebía, de los hijos de Merari.

15 Y Bacbacár carpintero [2], y Galál, y Mathanías hijo de Micha, hijo de Zechri, hijo de Asáph:

16 Y Obdías hijo de Semeía, hijo de Galál, hijo de Idithún: y Barachías hijo de Asa, hijo de Elcana, que habitó en los atrios de Netophati [3].

17 Y porteros: Sellúm, y Accúb, y Telmón, y Ahimám: y Sellúm hermano de ellos, el principal [4],

18 Hasta aquel tiempo [5] una parte de los hijos de Leví estaban de guardia por sus turnos á la puerta del rey [6], hácia Oriente.

19 Y Sellúm hijo de Coré, hijo de Abiasáph, hijo de Coré con sus hermanos, y con la casa de su padre [7]: estos son los Coritas que están sobre las obras del ministerio [8] y guardan los zaguanes del tabernáculo: y sus familias que por sus turnos hacen la guardia de la entrada del campamento del Señor [9].

20 Y Phinees hijo de Eleazár era su caudillo delante del Señor [10].

21 Y Zacharías hijo de Mosollamia, era portero de la puerta del tabernáculo del testimonio [11].

22 Todos estos escogidos para guardar las puertas, doscientos y doce: y estaban matriculados en sus propias aldeas: los que establecieron David, y Samuél el Vidente por su fidelidad [12]

23 Tanto á ellos, como á sus hijos para guardar por sus turnos las puertas de la casa del Señor, y en el tabernáculo.

24 Habia porteros [13] á los cuatro vientos: esto es, al Oriente, y al Occidente, y al Septentrion, y al Mediodia.

25 Mas sus hermanos [14] moraban en las aldeas, y venian en sus sábados de tiempo en tiempo.

26 A estos cuatro Levitas [15] estaba fiado todo el número de porteros, y eran superintendentes de las viviendas [16], y de los tesoros de la casa del Señor.

27 Y moraban tambien cada uno en sus guardias [17] alredor de la casa del Señor: para que cuando fuese tiempo, ellos mismos abriesen por la mañana las puertas.

28 Del linaje de estos eran tambien los que estaban encargados de los vasos del ministerio [18]: porque con su cuenta se metian [19], y sacaban los vasos.

---

[1] Que se establecieron en Jerusalém.

[2] Los Levitas no se empleaban en ejercicios ú oficios mecánicos; y así unos toman aquí la palabra hebrea *Cheres*, como sobrenombre de Bacbacár; y otros quieren que fuese sobrestante de los que trabajaban las maderas para el templo.

[3] En las casas de campo y aldeas de la jurisdiccion de Netophatí, que era una ciudad de la tribu de Judá.

[4] Estos eran los jefes de los porteros, y entre estos Sellúm el principal.

[5] Desde la primera institucion de los porteros hasta que el templo fue arruinado.

[6] La puerta del templo, que se llamaba del Rey, porque miraba al palacio real, y era la oriental.

[7] El que movió la sedicion contra Moysés. *Númer.* XVI, y tuvo un nieto de su mismo nombre.

[8] Que tienen á su cargo la custodia del templo.

[9] El Hebreo: *Guardando las puertas del templo: y sus padres sobre el campo del Señor* fueron *los guardas de la entrada;* como si dijera: Los hijos ó descendientes de Coré hicieron en el segundo templo, lo que sus padres habian hecho mucho antes por el desierto en el tabernáculo que estaba en medio de los campamentos y pabellones de Israél; y despues en el templo de Salomón, que fue sustituido al tabernáculo. *Per vices castrarum, etc.* se puede trasladar: A semejanza de las guardias que se hacian ó como se guardaba el campo del Señor.

[10] Los descendientes de Phinees y de Eleazár, cuyos nombres tambien tenian. O ellos mismos habian sido en su tiempo jefes *delante del Señor*, ó en el templo del Señor; y presidian á los Levitas en sus ministerios. Lo que manifiesta el Hebreo.

[11] El tabernáculo habia sido hecho por Moysés; mas aquí se entiende el Santuario, que le habia sucedido.

[12] Asegurados de su fidelidad, refiriéndose *sua* á los Levitas: ó segun su fe y religion, si se refiere á David y á Samuél. Otros fundados en la palabra hebrea באמונתם, trasladan *perpetuamente* para sí, y para sus hijos y descendientes. Vemos por este lugar, que lo que David ejecutó despues, *Cap.* XVI y XXIII, habia sido primeramente arreglado y dispuesto por Samuél.

[13] Los cuatro jefes ó presidentes de los porteros, v. 16, tenian su habitacion á los cuatro vientos ó puntos cardinales del mundo, como lo espresa el mismo testo, cada uno al suyo. Estos nunca se apartaban del templo, ni se les permitia jamás salir de Jerusalém, v. 34.

[14] Los otros porteros subordinados á estos cuatro; los cuales venian por turno los sábados para servir todo el tiempo de su semana (que esto es lo que llama de tiempo en tiempo) y mudar las guardias.

[15] Que se nombran en el v. 17.

[16] Donde estaban las viviendas de los Levitas, y los tesoros y alhajas de la casa del Señor.

[17] Tenian sus alojamientos ó habitaciones á los cuatro vientos ó lados de la casa del Señor en donde servian, cada uno bajo de su respectivo jefe ó presidente de los cuatro que dejamos dichos.

[18] Todos los utensilios de que se servian para el culto Divino.

[19] Esto es, se entregaban y recibian los vasos con su cuenta y razon.

29 De ipsis et qui credita habebant utensilia sanctuarii præerant similæ, et vino, et oleo, et thuri, et aromatibus.

30 Filii autem sacerdotum unguenta ex aromatibus conficiebant.

31 Et Mathathias Levites primogenitus Sellum Coritæ, præfectus erat eorum, quæ in sartagine frigebantur.

32 Porrò de filiis Caath fratribus eorum, super panes erant propositionis, ut semper novos per singula sabbata præpararent.

33 Hi sunt principes cantorum per familias levitarum, qui in exedris morabantur, ut die ac nocte jugiter suo ministerio deservirent.

34 Capita levitarum, per familias suas principes, manserunt in Jerusalem.

35 In[a] Gabaon autem commorati sunt pater Gabaon Jehiel, et nomen uxoris ejus Maacha.

36 Filius primogenitus ejus Abdon, et Sur, et Cis, et Baal, et Ner, et Nadab,

37 Gedor quoque, et Ahio, et Zacharias, et Macelloth.

38 Porrò Macelloth genuit Samaan: isti habitaverunt è regione fratrum suorum in Jerusalem, cum fratribus suis.

39 Ner[b] autem genuit Cis, et Cis genuit Saül: et Saül genuit Jonathan, et Melchisua, et Abinadab, et Esbaal.

40 Filius autem Jonathan, Meribbaal: et Meribbaal genuit Micha.

41 Porrò filii Micha, Phithon, et Melech, et Tharaa, et Ahaz.

42 Ahaz autem genuit Jara, et Jara genuit Alamath, et Azmoth, et Zamri. Zamri autem genuit Mosa.

43 Mosa verò genuit Banaa: cujus filius Raphaïa genuit Elasa: de quo ortus est Asel.

44 Porrò Asel sex filios habuit his nominibus, Ezricam, Bocru, Ismahel, Saria, Obdia, Hanan. Hi sunt filii Asel.

29 De estos eran tambien los que tenian á su cargo los utensilios del Santuario, y cuidaban de la flor de la harina, y del vino, y del aceite, y del incieso, y de los aromas.

30 Mas los hijos de los Sacerdotes componian los ungüentos aromáticos [1].

31 Y Mathathías levita primogénito de Sellúm Corita, tenia el cargo de aquellas cosas, que se freian en sarten [2].

32 Y algunos de los hijos de Caath sus hermanos, estaban encargados de los panes de la proposicion para prepararlos siempre recientes en cada sábado.

33 Estos son los principales de entre los cantores de las familias levíticas, que habitaban en las viviendas [3], para asistir de continuo dia y noche á su ministerio [4].

34 Los jefes de los Levitas, príncipes de sus familias se quedaron en Jerusalém [5].

35 Y en Gabaón habitaron Jehiél padre de Gabaón [6], y el nombre de su mujer era Maacha.

36 Abdón su hijo primogénito, y Sur, y Cis y Baal, y Ner, y Nadáb,

37 Y tambien Gedór, y Ahio, y Zacharías, y Macelloth.

38 Y Macellóth engendró á Samaan: estos habitaron con sus hermanos en Jerusalém enfrente de sus hermanos.

39 Y Ner engendró á Cis, y Cis engendró á Saúl: y Saúl engendró á Jonathás, y á Melchisúa, y á Abinadáb, y á Esbaal.

40 Y Meribbaal fue hijo de Jonathás: y Meribbal engendró á Micha.

41 Y los hijos de Micha fueron Phithón, y Meléch, y Tharaa, y Ahaz.

42 Y Aház engendró á Jara, y Jara engendró á Alamáth, y Azmóth, y á Zamri. Y Zamri engendró á Mosa.

43 Y Mosa engendró á Banaa: cuyo hijo Raphaía engendró á Elasa, del cual nació Asél.

44 Y Asél tuvo seis hijos con estos nombres, Ezricám, Bocru, Ismahél, Saría, Obdía, Hanán. Estos son los hijos de Asél.

Capitulo X.

Saúl reprobado de Dios, es muerto por los Philisthéos juntamente con sus hijos. Los ciudadanos de Jabés de Galaad le dieron sepultura, como tambien á sus hijos.

1 Philisthiim[c] autem pugnabant contra Israël, fugeruntque viri Israël Palæsthinos, et ceciderunt vulnerati in monte Gelboë.

2 Cùmque appropinquassent Philisthæi persequentes Saül, et filios ejus, percusserunt Jonathan, et Abinadab, et Melchisua filios Saül.

3 Et aggravatum est prælium contra Saül, inveneruntque eum sagittarii, et vulneraverunt jaculis.

4 Et dixit Saül ad armigerunt suum: Evagina gladium tuum, et interfice me: ne fortè veniant incircumcisi isti, et illudant mihi. Noluit autem armiger ejus hoc facere, timore perterritus: arripuit ergò Saül ensem, et irruit in eum.

1 Y los Philisthéos pelearon contra Israél, y los Israelitas huyeron de los Palestinos, y cayeron heridos [7], en el monte de Gelboe.

2 Y habiendo avanzado los Philisthéos siguiendo el alcance de Saúl y sus hijos, mataron á Jonathás, y á Abinadáb, y á Melchisúa, hijos de Saúl.

3 Y se arreció la pelea contra Saúl, y halláronle los flecheros, y le hirieron con sus flechas.

4 Y dijo Saúl á su escudero [8]: Desenvaina tu espada, y mátame [9]: no sea caso que lleguen esos incircuncisos [10], y hagan escarnio de mí. Mas su escudero, poseido de asombro [11], no quiso hacerlo: Saúl entonces tomó la espada, y echóse sobre ella.

---

[1] Véase el *Exodo* XXX, 34.

[2] Y servian para los sacrificios. *Levit.* II, 4, VII, 12, VIII, 28.

[3] *Exedra* denota lugar destinado á los que cantaban hymnos y psalmos, y parece eran estancias espaciosas sobre los átrios del templo, donde los cantores vivian libres de toda contaminacion. A estos lugares llamaron despues Sinagoga. Y estos cuatro de los que ha hablado hasta aquí, eran sus directores ó presidentes.

[4] Al servicio, que correspondia á cada uno.

[5] Lo que se entiende despues de la cautividad. Véase la nota al v. 24.

[6] Príncipe de Gabaón. Vuelve otra vez á la familia de Benjamin, repitiendo lo que queda dicho en el Cap. VIII, 29, sobre la genealogia de Saúl, para pasar á David, por razon del cual, ó mas bien del Messías, que debia nacer de su linaje, se han escrito todas estas cosas.

[7] Muchos de ellos. Véase este suceso funesto con sus circunstancias en el I *de los Reyes* XXXI.

[8] FERRAR. *Al levan sus armas.*

[9] MS. 3. *Punçame con ella.*

[10] MS. 3. *Sobejanos.*

[11] Espantado de tal proposicion como le hacia el moribundo rey; y atónito y detenido por el respeto debido á la magestad real.

[a] Supra XIII, 29.—[b] Supra VIII, 33.—[c] I Reg. XXXI, 1.

5 Quòd cùm vidisset armiger ejus, videlicet mortuum esse Saül, irruit etiam ipse in gladium suum, et mortuus est.

6 Interiit ergò Saül, et tres filii ejus, et omnis domus illius pariter concidit.

7 Quòd cùm vidissent viri Israël, qui habitabant in campestribus, fugerunt: et Saül ac filiis ejus mortuis, dereliquerunt urbes suas, et huc illucque dispersi sunt: veneruntque Philisthiim, et habitaverunt in eis.

8 Die igitur altero detrahentes Philisthiim spolia cæsorum, invenerunt Saül, et filios ejus jacentes in monte Gelboë.

9 Cùmque spoliassent eum, et amputassent caput, armisque nudassent, miserunt in terram suam, ut circumferretur, et ostenderetur idolorum templis et populis:

10 Arma autem ejus consecraverunt in fano dei sui, et caput affixerunt in templo Dagon.

11 Hoc cùm audissent viri Jabes Galaad, omnia scilicet quæ Philisthiim fecerant super Saül,

12 Consurrexerunt singuli virorum fortium, et tulerunt cadavera Saül et filiorum ejus: attuleruntque ea in Jabes, et sepelierunt ossa eorum subter quercum, quæ erat in Jabes, et jejunaverunt septem diebus.

13 Mortuus est ergò Saül propter iniquitates suas, eò quòd prævaricatus sit[a] mandatum Domini quod præceperat, et non custodierit illud; sed insuper etiam pythonissam consuluerit,

14 Nec speraverit in Domino: propter quod interfecit eum, et transtulit regnum ejus ad David filium Isai.

5 Lo que visto por su escudero, esto es, que Saúl era muerto, echóse tambien él sobre su espada, y murió.

6 Feneció pues Saúl, y sus tres hijos, y toda su casa [1] igualmente pereció.

7 Lo cual como vieron los de Israél, que habitaban en las campiñas, huyeron: y muerto que hubo Saúl y sus hijos, desampararon sus ciudades, y se esparcieron por acá y por allá: y vinieron los Philisthéos, y habitaron en ellas.

8 Y el dia siguiente despojando los Philisthéos á los muertos, hallaron á Saúl y á sus hijos tendidos en el monte de Gelboe.

9 Y habiéndole despojado, y cortado la cabeza, y desnudado de las armas, lo enviaron á su tierra, para que fuese llevado por todas partes, y espuesto en los templos de los ídolos [2], y en los pueblos:

10 Y consagraron sus armas en el templo de su dios, y clavaron la cabeza [3] en el templo de Dagón.

11 Cuando esto oyeron unos hombres de Jabés de Galaad, es á saber, todo lo que los Philisthéos habian hecho con Saúl,

12 Levantáronse todos los varones esforzados, y tomaron los cadáveres de Saúl y de sus hijos: y los llevaron á Jabés, y enterraron sus huesos al pie de una encina, que habia en Jabés, y ayunaron siete dias.

13 Murió pues Saúl por sus iniquidades [4], por haber traspasado el mandamiento que el Señor le habia ordenado, y no haberlo guardado; y además por haber tambien consultado á la Pythonissa,

14 Y por no haber esperado en el Señor: por lo que le quitó la vida, y trasladó su reino á David hijo de Isaí.

Capitulo XI.

David ungido rey, desalojados los Jebuséos de la fortaleza de Sión, habitó en Jerusalém acompañado de soldados valerosos, cuyas acciones se refieren. No quiso beber el agua que le habian traido con riesgo de la vida tres de sus campeones.

1 Congregatus est igitur omnis Israël ad David in Hebron, dicens: Os tuum sumus[b], et caro tua.

2 Heri quoque, et nudiustertius cùm adhuc regnaret Saül, tu eras qui educebas, et introducebas Israël: tibi enim dixit Dominus Deus tuus: Tu pasces populum meum Israël, et tu eris princeps super eum.

3 Venerunt ergò omnes majores natu Israël ad regem in Hebron, et iniit David cum eis fœdus coràm Domino; unxeruntque eum regem super Israël, juxtà sermonem Domini, quem locutus est in manu Samuel.

4 Abiit[c] quoque David, et omnis Israël in Jerusalem. Hæc est Jebus, ubi erant Jebusæi habitatores terræ.

5 Dixeruntque qui habitabant in Jebus ad David: Non ingredieris huc. Porrò David cepit arcem Sion, quæ est civitas David,

6 Dixitque: Omnis qui percusserit Jebusæum in primis, erit princeps et dux. Ascendit igitur primus Joab filius Sarviæ, et factus est princeps.

1 Se congregó pues todo Israél á David en Hebrón [5], diciendo: Hueso tuyo somos, y carne tuya.

2 Ayer tambien [6], y antes de ayer, cuando aun reinaba Saúl, tú eras el que sacabas, y metias á Israél: porque á tí dijo el Señor Dios tuyo: Tú apacentarás [7] mi pueblo de Israél, y tú serás el príncipe sobre él.

3 Vinieron pues todos los ancianos de Israél al rey en Hebrón, y David hizo alianza con ellos delante del Señor: y lo ungieron rey sobre Israél, conforme á la palabra del Señor, que habló por mano de Samuél.

4 David marchó tambien con todo Israél á Jerusalém. Esta es Jebús, en donde estaban los Jebuséos habitadores de la tierra.

5 Y dijeron los que habitaban en Jebús á David: No entrarás acá. Mas David tomó el alcázar de Sión, que es la ciudad de David,

6 Y dijo: El primero que matare á un Jebuséo, será príncipe y capitan. Subió pues el primero Joab hijo de Sarvia, y fue hecho príncipe.

---

[1] Todos los que de su casa le habian seguido á aquella infausta campaña, en la que pereció infelizmente la flor de Israél.

[2] MS. 3. *A pedir albisras á sus ídolos.*

[3] Colgaron el tronco del cuerpo sin cabeza en los muros de Bethsán; y en el templo de Dagón la cabeza despojada de su piel, como se infiere en el Hebreo. Parece que el templo estaba contiguo á los muros. En el I de los Reyes, *capítulo* XXXI, 10, el ídolo es nombrado Astaroth, y CALMET cree, que es el mismo que Dagón.

[4] Tal fue la sentencia del Señor contra este rey de Israél. I *Regum últim.* 6.

[5] Despues de la muerte de Saúl reinó David sobre Judá, y Miphiboséth sobre las demás tribus. Pero muerto este al cabo de siete años se congregó todo Israél, etc., y dijeron á David: Somos de la misma sangre y del mismo pueblo que tú. Véase el II *de los Reyes* V. 2.

[6] Mucho tiempo hace ya que tú eres nuestro caudillo, y el que vas á la frente de nuestros ejércitos, y nos llevas y traes segun te parece conveniente.

[7] MS. 8. *Apasturarás.*

[a] Exod. XVII, 14. I Reg. XV, 3 etc. Ibid. XXVIII, 7, 8.— [b] II Reg. V, 1.— [c] II Reg. V, 6.

7 Habitavit autem David in arce, et idcirco appellata est civitas David.
8 Ædificavitque urbem in circuitu à Mello usquè ad gyrum, Joab autem reliqua urbis extruxit.

9 Proficiebatque David vadens et crescens, et Dominus exercituum erat cum eo.
10 Hi[a] principes virorum fortium David, qui adjuverunt eum ut rex fieret super omnem Israël, juxtà verbum Domini quod locutus est ad Israël.

11 Et iste numerus robustorum David: Jesbaam filius Hachamoni princeps inter triginta: iste levavit hastam suam super trecentos vulneratos una vice.

12 Et post eum Eleazar filius patrui ejus Ahohites, qui erat inter tres potentes.

13 Iste fuit cum David in Phesdomim, quando Philisthiim congregati sunt ad locum illum in prælium: et erat ager regionis illius plenus òrdeo, fugeratque populus à facie Philisthinorum.

14 Hi steterunt in medio agri, et defenderunt eum: cùmque percussissent Philisthæos, dedit Dominus salutem magnam populo suo.
15 Descenderunt[b] autem tres de triginta principibus ad petram, in qua erat David, ad speluncam Odollam, quando Philisthiim fuerant castrametati in valle Raphaim.
16 Porrò[c] David erat in præsidio, et statio Philisthinorum in Bethlehem.
17 Desideravit igitur David, et dixit: ¡O si quis daret mihi aquam de cisterna Bethlehem, quæ est in porta!
18 Tres ergò isti per media castra Philisthinorum perrexerunt, et auserunt aquam de cisterna Bethlehem, quæ erat in porta, et attulerunt ad David ut biberet: qui noluit, sed magis libavit illam Domino,

19 Dicens: Absit ut in conspectu Dei mei hoc faciam, et sanguinem istorum virorum bibam: quiâ in periculo animarum suarum attulerunt mihi aquam. Et ob hanc causam noluit bibere. Hæc fecerunt tres robustissimi.
20 Abisai quoque frater Joab ipse erat princeps trium, et ipse levavit hastam suam contra trecentos vulneratos, et ipse erat inter tres nominatissimus,

21 Et inter tres secundos inclytus, et princeps eorum: verumtamen usquè ad tres primos non pervenerat.
22 Banaïas filius Joïadæ viri robustissimi, qui multa opera perpetrarat, de Cabseel: ipse percussit duos Ariel Moab: et ipse descendit, et interfecit leonem in media cisterna tempore nivis.

7 Y habitó David en el alcázar, y por eso fue llamada ciudad de David.
8 Y edificó[1] la ciudad en su contorno desde Mello[2] hasta la cerca, y Joáb reparó el resto de la ciudad.
9 Y David iba haciendo progresos, y creciendo, y el Señor de los ejércitos estaba con él.
10 Estos son los príncipes[3] de los varones fuertes de David, que le ayudaron para que fuese rey sobre todo Israél, segun la palabra del Señor, que habló á Israél.
11 Y este es el número de los campeones de David: Jesbaam hijo de Hachamoni, caudillo de treinta[4]: este alzó su lanza sobre trescientos, que hirió en una sola accion.
12 Y despues de este Eleazár, Ahohita, hijo de su tio paterno[5], el cual era uno de los tres campeones[6]:
13 Este se halló con David en Phesdomím, cuando los Philisthéos se juntaron para dar batalla en aquel lugar, y el campo de aquel territorio estaba lleno de cebada, y el pueblo habia huido de la vista de los Philisthéos.
14 Estos se pararon firmes[7] en medio del campo, y lo defendieron: y habiendo derrotado á los Philisthéos, el Señor dió una grande salud[8] á su pueblo.
15 Y estos tres[9] de los treinta caudillos descendieron á la peña, en que estaba David, á la cueva de Odollám, cuando los Philisthéos habian sentado su campo en el valle de Raphaím[10].
16 Y David estaba en un lugar fuerte[11], y habia una guarnicion de Philisthéos en Bethlehem.
17 Tuvo pues deseo David, y dijo: ¡Oh quien me diera agua de la cisterna de Bethlehem, que está en la puerta!
18 Entonces estos tres caminaron[12] por medio del campo de los Philisthéos, y sacaron agua de la cisterna de Bethlehem que estaba en la puerta, y la llevaron á David para que bebiese: el cual no lo quiso hacer, sino que la ofreció en libacion al Señor[13],
19 Diciendo: No permita mi Dios que yo haga esto en su présencia, y beba la sangre de estos hombres, por cuanto con riesgo de sus vidas me han traido el agua. Y por esta causa no quiso beberla. Esto hicieron los tres muy esforzados.
20 Asimismo Abisai hermano de Joáb era el príncipe de los tres[14], y él alzó su lanza contra trescientos que hirió, y él era el de mayor nombre entre los tres,
21 Y el mas ilustre de los tres segundos, y su príncipe: mas no habia igualado á los tres primeros.

22 Banaías de Cabseel[15], hijo de Joíada, hombre muy valiente, que habia ejecutado muchas acciones: él mató á los dos Arieles[16] de Moáb: y él descendió y mató un leon en medio de una cisterna en ocasion de una nevada.

---

[1] David edificó una nueva ciudad al Septentrion de la antigua en el monte Sión, y mandó á Joáb que reparase la antigua Jebús.
[2] Que era una grande plaza, donde el pueblo celebraba sus juntas.
[3] Esta es la suma, ó catálogo de los caudillos esforzados, ú oficiales generales de David.
[4] Véase lo que sobre todo esto dejamos notado en el II *de los Reyes* XXIII. Allí al v. 8, leemos que hirió *á ochocientos*, y así se cree, que se reunen en aquel lugar dos choques diferentes; el uno de trescientos, y el otro de quinientos.
[5] Del primer valiente, esto es, de Jesbaam, donde parece que se toma la significacion por el nombre propio, del Hebreo דודו *Dodo*.
[6] Aquí no se nombra el tercero: mas se lee en el II *de los Reyes* XXIII, 11.
[7] De esto se conoce que no fue solo Eleazár, sino que tambien estaba Sema, y su compañero Jesbaam.
[8] Victoria.
[9] Los tres, que eran los primeros entre los treinta, II *Reg.* XXIII, 13, y quedan arriba nombrados.
[10] De los gigantes. *Ibid.* 14.
[11] En la cueva de Odollám.
[12] MS. 3. *E fendieron los tres.*
[13] No la bebió, sino que la derramó en obsequio del Señor, como se acostumbraba en las libaciones. MS. 3 y FERRAR. *Y templólas al Señor.*
[14] Era el príncipe, ó primero de los valientes del segundo ternario, segun se indica en el versículo siguiente.
[15] Ciudad de la tribu de Judá.
[16] El Hebreo אריאל *Ariel* es una palabra compuesta de dos, que significan, *leon fuerte*. Aquí puede ser nombre,

[a] II Reg. XXIII, 8.— [b] Ibidem XXIII, 13.— [c] Ibidem XXIII, 14.

23 Et ipse percussit virum ægyptium, cujus statura erat quinque cubitorum, et habebat lanceam ut liciatorium texentium : descendit igitur ad eum cum virga, et rapuit hastam, quam tenebat manu, et interfecit eum hastâ suâ.

24 Hæc fecit Banaïas filius Joïadæ, qui erat inter tres robustos nominatissimus,

25 Inter triginta primus, verumtamen ad tres usquè non pervenerat : posuit autem eum David ad auriculam suam.

26 Porrò fortissimi viri in exercitu, Asahel frater Joab, et Elchanan filius patrui ejus de Bethlehem,

27 Sammoth Arorites, Helles Phalonites,

23 Y él mató á un varon egypcio, cuya estatura era de cinco codos, y tenia una lanza como un enxullo [1] de tejedores : descendió pues á él con un palo, y arrancóle la lanza, que tenia en la mano, y le mató con su misma lanza.

24 Esto hizo Banaías hijo de Joíada, que era el de mayor nombre entre los tres valientes,

25 El primero de los treinta, mas no igualó á los tres [2] : y David le puso á su oreja [3].

26 Y los hombres mas valerosos del éjército eran, Asahél hermano de Joáb, y Elchanán de Bethlehem hijo de su tio paterno [4],

27 Sammóth Arorita [5], Hellés Phalonita,

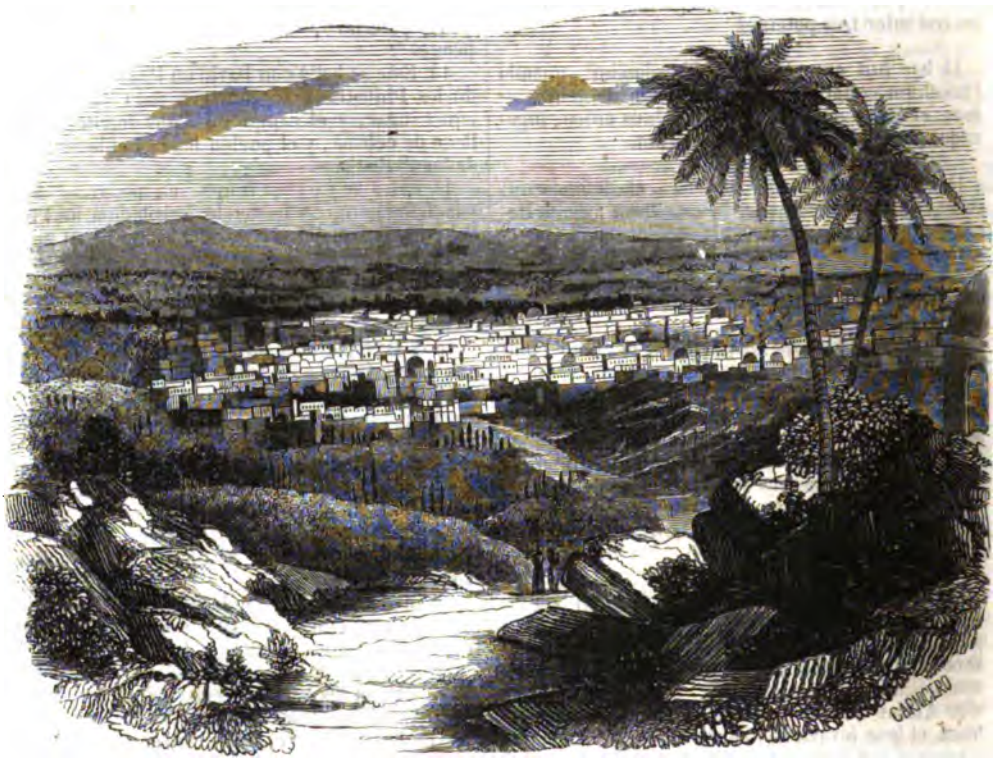

DAMASCO.

28 Ira filius Acces Thecuites, Abiezer Anathothites,

29 Sobbochai Husathites, Ilai Ahohites,

30 Maharai Netophathites, Heled filius Baana Netophathites,

31 Ethai filius Ribai de Gabaath filiorum Benjamin, Banaïa Pharatonites,

32 Hurai de torrente Gaas, Abiel Arbathites, Azmoth Bauramites, Eliaba Salabonites.

28 Ira de Thécua hijo de Accés, Abiezér Anathothita,

29 Sobbochai [6] Husathita Ilai [7] Ahohita,

30 Maharai Netophathita, Heléd Netophathita hijo de Baana,

31 Ethai hijo de Ribai de Gabaath de los hijos [8] de Benjamín, Banaía Pharatonita,

32 Hurai del arroyo de Gaas, Abiél Arbathita, Azmóth Bauramita, Eliaba Salabonita.

---

que se da á unos hombres fuertes como leones. Véase el II *de los Reyes* XXIII, 20. Algunos creen, que fueron realmente dos leones : y otros, que tomó dos fortalezas así llamadas.

[1] MS. 8. *El telero*. Es un palo largo y redondo ó cilíndrico, en que los tejedores envuelven la tela. La estatura del egypcio seria como de doce palmos.

[2] Muy nombrado en el segundo ternario, mas no igualaba á los del primer ternario; y fue confidente de David ó consejero, para poder recibir inmediatamente las órdenes, como convenia á un capitan de guardias, cual era Banaías. II *Reg.* XX, 23.

[3] Le puso á su lado como á confidente ó privado suyo.

[4] MS. 8. *Muy ardides*. Hijo de *Dodo* que la Vulgata espresa por su significado. *patrui ejus*, como ya se dijo.

[5] En el II *de los Reyes* XXIII, 25, es llamado *Semma*, y se añade allí *Elica de Harodi*.

[6] O Mobonai. II *Reg.* XXIII, 27, 28.

[7] O Selmón. *Ibid.* 30, 31.

[8] Que pertenecia á la tribu de Benjamín.

33 Filii Assem Gezonites, Jonathan filius Sage Ararites,
34 Ahiam filius Sachar Ararites,
35 Eliphal filius Ur,
36 Hepher Mecherathites, Ahia Phelonites,
37 Hesro Carmelites, Naarai filius Asbai.
38 Joël frater Nathan, Mibahar filius Agarai.

39 Selec Ammonites, Naarai Berothites armiger Joab filii Sarviæ.
40 Ira Jethræus, Gareb Jethræus,
41 Urias Hethæus, Zabad filius Oholi,
42 Adina filius Siza Rubenites princeps Rubenitarum, et cum eo triginta:

33 Los hijos de Assém Gezonita, Jonathán Ararita hijo de Sagé,
34 Ahiám hijo de Sachár [1] Ararita,
35 Eliphal hijo de Ur,
36 Hephér Mecherathita, Ahía Phelonita,
37 Hesro Carmelita, Naarai [2] hijo de Asbai,
38 Joél hermano de Nathán [3], Mibahár hijo de Agarai.
39 Seléc Ammonita, Naarai Berothita escudero de Joáb hijo de Sarvia.
40 Ira Jethréo, Garéb Jethréo,
41 Urías Hethéo, Zabát hijo de Oholi [4],
42 Adina hijo de Siza Rubenita príncipe de los Rubenitas, y con él treinta:

PALMIRA

43 Hanan filius Maacha, et Josaphat Mathanites,
44 Ozia Astarothites, Samma, et Jehiel filii Hotham Arorites,
45 Jedihel filius Samri, et Joha frater ejus Thosaïtes,
46 Eliel Mahumites, et Jeribai, et Josaia filii Elnaëm, et Jethma Moabites, Eliel, et Obed, et Jasiel de Masobia.

43 Hanán hijo de Maacha, y Josaphát Mathanita,
44 Ozía Astarothita, Samma, y Jehiél hijos de Hothám Arorita,
45 Jedihél hijo de Samri, y Joha su hermano Thosaita,
46 Eliél Mahumita, y Jeribai, y Josaía hijos de Elnaém, y Jethma Moabita, Eliél, y Obéb, y Jasiél de Masobia.

---

[1] O Sarár. II. Reg. Cap. XXIII. 35.
[2] O Hesrai. Ibid. 35.
[3] Por nacimiento, y su hijo por adopcion, ó por el cuidado que habia tomado de que fuese bien educado.
[4] Los treinta y siete hombres de valor de que se ha hablado hasta aquí, en el II *de los Reyes* XXIII, se terminan en Urías; y así los que se siguen á estos forman como otra rama, que no espresó Samuél, es á saber, de aquellos que habitaban de la otra parte del Jordan, como se puede observar por las ciudades y lugares, que aquí se nombran.

Capitulo XII.

Quienes fueron los que siguieron á David, cuando iba huyendo de Saúl, y quiénes los que de todas las tribus vinieron despues á proclamarle rey en Hebrón.

1 Hi quoque venerunt ad David in Siceleg, cum ad huc fugeret Saül filium Cis[a], qui erant fortissimi et egregii pugnatores,

2 Tendentes arcum, et utrâque manu fundis saxa jacientes, et dirigentes sagittas: de fratribus Saül ex Benjamin.

3 Princeps Ahiezer, et Joas filii Samaa Gabaathites, et Jaziel, et Phallet filii Azmoth, et Baracha, et Jehu Anathotites.

4 Samaïas quoque Gabaonites fortissimus inter triginta et super triginta. Jeremias, et Jeheziel, et Johanan, et Jezabad Gaderothites.

5 Et Eluzai, et Jerimuth, et Baalia, et Samaria, et Saphatia Haruphites.

6 Elcana, et Jesia, et Azareel, et Joëzer, et Jesbaam de Carehim:

7 Joëla quoque, et Zabadia filii Jeroham de Gedor.

8 Sed et de Gaddi transfugerunt ad David, cum lateret in deserto, viri robustissimi, et pugnatores optimi, tenentes clypeum et hastam: facies eorum quasi facies leonis, et veloces quasi capræ in montibus:

9 Ezer princeps, Obdias secundus, Eliab tertius,

10 Masmana quartus, Jeremias quintus,

11 Ethi sextus, Eliel septimus,

12 Johanan octavus, Elzebad nonus,

13 Jeremias decimus, Machbanai undecimus.

14 Hi de filii Gad principes exercitûs: novissimus centum militibus præerat, et maximus mille.

15 Isti sunt qui transierunt Jordanem mense primo, quando inundare consuevit super ripas suas: et omnes fugaverunt qui morabantur in vallibus ad orientalem plagam et occidentalem.

16 Venerunt autem et de Benjamin, et de Juda ad præsidium, in quo morabatur David.

17 Egressusque est David obviàm eis, et ait: Si pacificè venistis ad me ut auxiliemini mihi, cor meum jungatur vobis: si autem insidiamini mihi pro adversariis meis, cùm ego iniquitatem in manibus non habeam, videat Deus patrum nostrorum, et judicet.

1 Estos tambien vinieron á David en Siceleg[1], cuando aun andaba huyendo de Saúl hijo de Cis, los cuales eran muy esforzados y escelentes guerreros,

2 Que entesaban arco, y con ambas manos[2] arrojaban piedras con hondas, y tiraban saetas: de los hermanos[3] de Saúl de Benjamín.

3 El príncipe Ahiezér, y Joás hijos de Samaa de Gabaath, y Jaziél, y Phallét hijos de Azmóth, y Baracha, y Jehú Anathótita.

4 Asimismo Samaías de Gabaón el mas valeroso de los treinta y sobre los treinta[4]. Jeremías, y Jeheziél, y Johanán, y Jezabád de Gaderóth.

5 Y Eluzai, y Jerimúth, y Baalía, y Samaria, y Saphatía de Haruphít.

6 Elcana, y Jesía, y Azareel, y Joezér, y Jesbaam de Carehím:

7 Y Joela, y Zabadía hijos de Jerohám de Gedór.

8 Y tambien de Gaddi[5] se pasaron á David, cuando estaba oculto en el desierto, hombres muy valientes y soldados muy buenos, armados de escudo y de lanza: sus caras como caras de leon, y ligeros como las corzas en los montes[6]:

9 Ezér el primoro, Obdías el segundo, Eliáb el tercero,

10 Masmana el cuarto, Jeremías el quinto,

11 Ethí el sesto, Eliél el sétimo,

12 Johanán el octavo, Elzebád el nono,

13 Jeremías el décimo, Machbanai el undécimo.

14 Estos de los hijos de Gad[7] eran caudillos del ejército: el menor mandaba cien soldados, y mil el mayor[8].

15 Estos son los que pasaron el Jordán el mes primero[9], cuando suele salir de madre y superar sus riberas[10]: y ahuyentaron á todos los que moraban en los valles á la parte oriental y á la occidental.

16 Y vinieron asimismo de Benjamín, y de Judá á la fortaleza[11], donde moraba David.

17 Y salióles David al encuentro, y dijo: Si habeis venido á mí de paz para ayudarme, mi corazon se unirá con vosotros: mas si me armais algunas asechanzas[12] en favor de mis contrarios, puesto que no hay iniquidad[13] en mis manos, véalo el Dios de nuestros padres, y juzgue.

---

[1] En donde habitaba en los últimos dias de la vida de Saúl. Véase el I *de los Reyes* XXX.

[2] Usando con igual destreza de las dos manos. En los *Jueces* III, 15, es alabado Aód por esta misma facilidad y destreza.

[3] De los de la tribu de Benjamín, y de la familia ó parentela de Saúl. Estos vieron la grande fortaleza de David, y la prudencia con que se manejaba en todo, y que todo le salia bien: que Dios estaba con él, al mismo paso que habia abandonado á Saúl; por lo cual dejaron á este, y se vinieron al partido de David, á quien acompañaron leales en todos sus trabajos.

[4] Véase lo que sobre esto hemos notado al II *de los Reyes* XXIII, 8.

[5] Nombre de una ciudad en la tribu de Gad, de que se hace mencion en el II *de los Reyes* XXIII, 36. Otros quieren que se tome en general por la tribu de Gad, fundados en lo que se dice en el v. 14, aunque esto nada perjudica al primer sentido.

[6] Esto mismo se dice de Asaél. II *Reg.* II, 18.

[7] De la tribu de Gad, y lo mismo se ha de entender siempre que se encuentre semejante espresion.

[8] Eran centuriones y chiliarchos. Esto se entiende por prolepsis ó anticipacion. El sentido es, que David, que en Siceleg no tenia sino seiscientos soldados, luego que entró á reinar, de estos principales guerreros que aquí se nombran, á unos dió el mando de cien hombres, y á otros de mil. El Hebreo puede admitir tambien este sentido: *uno el menor para ciento: y el mayor para mil:* esto es, que uno de ellos, aunque fuese el menor, valia por cien hombres, ó podia hacer frente á cien hombres; y el mayor á mil. Lo que es una recomendacion espresiva del valor y fortaleza de cada uno de estos campeones, que se merecieron el renombre de *valientes*.

[9] Llamado nisán, que corresponde parte al marzo, y parte al abril. Esto prueba la animosidad de los Gaditas, á quienes la inundacion del rio no estorbó que lo pasasen, y ahuyentasen de allí á los enemigos.

[10] A causa de las nieves, que por aquel tiempo se deshacen sobre los montes. JOSUE III, 15.

[11] Que le habia dado el rey de Moáb. I *Reg.* XXII, 4.

[12] MS. 8. *Por aguaytarme.* David tenia motivo para recelarse particularmente de los de Benjamin porque eran de la misma tribu que Saúl, implacable y declarado enemigo suyo; y por esto quiso antes hacer prueba, y asegurarse de sus buenas intenciones.

[13] FERRAR. *Sin adolme en mis manos.* No reconociendo en todas mis acciones la menor iniquidad.

[a] I Reg. XXVI, 2.

18 Spiritus verò induit Amasai principem inter triginta, et ait : Tui sumus, ô David, et tecum, fili Isai : pax, pax tibi, et pax adjutoribus tuis : te enim adjuvat Deus tuus. Suscepit ergò eos David, et constituit principes turmæ.

19 Porrò de Manasse transfugerunt ad David, quando veniebat cum Philisthiim adversùs Saül, ut pugnaret : et non dimicavit cum eis : quia inito consilio remiserunt eum principes Philisthinorum [a], dicentes : Periculo capitis nostri revertetur ad dominum suum Saül.

20 Quando igitur reversus est in Siceleg, transfugerunt ad eum de Manasse, Ednas, et Jozabad, et Jedihel, et Michaël, et Ednas, et Jozabad, et Eliu, et Salathi, principes millium in Manasse.

21 Hi præbuerunt auxilium David adversùs latrunculos : omnes enim erant viri fortissimi, et facti sunt principes in exercitu.

22 Sed et per singulos dies veniebant ad David ad auxiliandum ei, usquè dum fieret grandis numerus, quasi exercitus Dei.

23 Iste quoque est numerus principum exercitûs, qui venerunt ad David [b], cùm esset in Hebron, ut transferrent regnum Saül ad eum, juxtà verbum Domini.

24 Filii Juda portantes clypeum et hastam, sex millia octingenti expediti ad prælium.

25 De filiis Simeon virorum fortissimorum ad pugnandum, septem millia centum.

26 De filiis Levi, quatuor millia sexcenti.

27 Joïada quoque princeps de stirpe Aaron, et cum eo tria millia septingenti.

28 Sadoc etiam puer egregiæ indolis, et domus patris ejus, principes viginti duo.

29 De filiis autem Benjamin fratribus Saül, tria millia : magna enim pars eorum adhuc sequebatur domum Saül.

30 Porrò de filiis Ephraïm viginti millia octingenti, fortissimi robore, viri nominati in cognationibus suis.

31 Et ex dimidia tribu Manasse, decem et octo millia, singuli per nomina sua venerunt ut constituerent regem David.

32 De filiis quoque Issachar viri eruditi, qui noverant singula tempora ad præcipiendum quid facere deberet Israël, principes ducenti : omnis autem reliqua tribus eorum consilium sequebatur.

33 Porrò de Zabulon qui egrediebantur ad prælium, et stabant in acie instructi armis bellicis,

18 Entonces el Espíritu [1] envistió á Amasai caudillo de los treinta [2], y dijo : Tuyos somos oh David, y contigo oh hijo de Isaí : paz, paz á tí [3], y paz á todos los que te ayudan : pues á tí te ayuda el Señor Dios tuyo. Recibiólos pues David, y los hizo oficiales en sus tropas.

19 Tambien de Manassés se pasaron á David, cuando venia con los Philisthéos para pelear contra Saúl : y no peleó juntamente con ellos, porque los príncipes de los Philisthéos habiendo tenido consejo, le hicieron volver, diciendo : Con peligro de nuestra vida se volverá á Saúl su señor [4].

20 Cuando volvió pues á Sicelég [5], se pasaron á él de Manassés, Ednás, y Jozabád, y Jedihél, y Michaél, y Ednás, y Jozabád, y Eliú, y Salathi, los cuales mandaban mil hombres en Manassés.

21 Estos dieron auxilio á David contra los ladroncillos [6] : porque todos eran hombres muy valerosos, y fueron hechos oficiales en el ejército.

22 Y á este modo cada dia venian á David en su socorro, hasta que se juntó un grande número, como un ejército de Dios [7].

23 Este es tambien el número de los príncipes del ejército, que vinieron á David, cuando estaba en Hebrón [8], para trasladar á él el reino de Saúl, conforme á la palabra del Señor.

24 Hijos de Judá armados de escudo y de lanza, seis mil y ochocientos á punto de combate.

25 De los hijos de Simeón hombres de muy grande esfuerzo para la pelea, siete mil y ciento.

26 De los hijos de Leví, cuatro mil y seiscientos.

27 Asimismo Joiada [9] príncipe del linaje de Aaron, y con él tres mil y setecientos.

28 Y Sadóc jóven de escelente índole [10], y la casa de su padre, veinte y dos príncipes.

29 Y de los hijos de Benjamín hermanos de Saúl, tres mil : porque una grande parte de estos [11] seguia aun la casa de Saúl.

30 Y de los hijos de Ephraím veinte mil y ochocientos, muy esforzados, hombres de reputacion en sus parentelas.

31 Y de la media tribu de Manassés [12], diez y ocho mil, todos por sus nombres [13] vinieron á alzar por rey á David.

32 Y de los hijos de Issachár doscientos de los principales, varones entendidos, que tenian conocimiento de cada uno de los tiempos [14], para prescribir lo que debia hacer Israél : y todo el resto de la tribu seguia el consejo de ellos.

33 Y de Zabulón que salian á combate, y se presentaban en campaña bien provistos de armas béli-

[1] Del Señor. O un instinto y motivo superior se apoderó de Amasías. *Judic.* VI, 34. De manera que la dulzura, cortesanía y mansedumbre de David arrebató el corazon de todos, y Amasías en nombre de todos le respondió.

[2] Véase arriba el Cap. XI, v. 25.

[3] Fórmula familiar á los Hebreos. Véase la nota al v. 12 *del Cap.* X de S. MATHEO.

[4] Véase el I *de los Reyes* XXIX, 4.

[5] Esta ciudad pertenecia entonces á los Philisthéos.

[6] Los Amalecitas, que estando ausente David, pegaron fuego de improviso á la ciudad de Sicelég. I *Reg.* XXX, 1.

[7] Un grande y numeroso ejército, segun la espresion familiar de los Hebreos; aunque en este lugar denota particularmente la calidad del ejército.

[8] Despues que murió Isbosèth, cuando le proclamó Israél. II *Reg.* v. 1, etc.

[9] No era sumo sacerdote, porque á la sazon lo era Abiathár, sino comandante de los tres mil y setecientos, que eran del linaje de Aaron, y tal vez de toda la tribu de los Levitas.

[10] El Hebreo : *Jóven valiente de fuerzas.* Sadóc era hijo de Achitób, II *Regum* VIII, 17, y por consiguiente hermano de Achimeléc, á quien Saúl hizo matar por Doeg; I *Reg.* XXII, 20, por esto parece que viene aquí en calidad de sacerdote para seguir el partido de David. *Infra* XV, 11. Era entonces muy jóven, y vivió aun en el reinado de Salomón, que le hizo pontífice en lugar de Abiathár su sobrino, depuesto, ó desterrado por haber conspirado como uno de la faccion de Adonías. III, *Reg.* I, 26 *et* II, 27.

[11] MS. 8. *Grant pieza dellos.* De los que pertenecian á la tribu de Benjamín, y por esto se llaman *hermanos* de Saúl.

[12] Se entiende de la media tribu de Manassés, que estaba á la parte occidental del Jordán, porque de la otra se habla en el v. 37. P. MARIANA *in Schol.*

[13] Alistados por sus nombres.

[14] De las fiestas y observaciones de la ley, de las cuales muchas dependian del conocimiento de las lunas. S. GERÓNIMO *in trad. Hebr.* dice que eran doctores computistas, y maestros para ordenar las festividades, y para las otras cosas que ocurrian. Otros dicen, que se ejercitaban en la política, en la historia, en el derecho de las gentes, y en el arte de gobernar los pueblos, de manera, que eran consultados como oráculos, cuando ocurria algun negocio de consideracion. Esto parece insinuarse en las últimas palabras de este versículo, en que se dice, que toda la tribu seguia su parecer y consejo; el que ellos como prudentes daban despues de recurrir á los hechos y leyes de los mayores.

[a] I Reg. XXIX, 4.— [b] II Reg. V, 3.

quinquaginta millia venerunt in auxilium, non in corde duplici.

34 Et de Nephthali, principes mille: et cum eis instructi clypeo et hastâ, triginta et septem millia.

35 De Dan etiam præparati ad prælium, viginti octo millia sexcenti.

36 Et de Aser egredientes ad pugnam, et in acie provocantes, quadraginta millia.

37 Trans Jordanem autem de filiis Ruben, et de Gad, et dimidiâ parte tribûs Manasse instructi armis bellicis, centum viginti millia.

38 Omnes isti viri bellatores expediti ad pugnandum, corde perfecto venerunt in Hebron, ut constituerent regem David super universum Israël: sed et omnes reliqui ex Israël: uno corde erant, ut rex fieret David.

39 Fueruntque ibi apud David tribus diebus comedentes et bibentes: præparaverant enim eis fratres sui.

40 Sed et qui juxtà eos erant, usquè ad Issachar, et Zabulon, et Nephthali, afferebant panes in asinis et camelis, et mulis, et bobus ad vescendum: farinam, palathas, uvam passam, vinum, oleum, boves, arietes ad omnem copiam. Gaudium quippe erat in Israël.

cas, vinieron de socorro cincuenta mil, no con corazon doble [1].

34 Y de Nephthalí mil príncipes, y con ellos treinta y siete mil armados de escudo y de lanza.

35 Asimismo de Dan dispuestos para combatir, veinte y ocho mil y seiscientos.

36 Y de Asér á punto de guerra, y prontos para acometer, cuarenta mil.

37 Y de la otra parte del Jordan de los hijos de Rubén, y de Gad, y de la media tribu de Manassés provistos de armas bélicas, ciento y veinte mil.

38 Todos estos hombres de guerra prontos para combatir, con un corazon sincero vinieron á Hebrón, para establecer rey á David sobre todo Israél: y aun todo el resto de Israél concordemente queria, que David fuese hecho rey.

39 Y estuvieron allí con David tres dias comiendo y bebiendo: porque sus hermanos [2] les habian hecho las provisiones.

40 Y además los que les eran vecinos [3], hasta Issachár, y Zabulón, y Néphthali, les traian panes [4] en asnos, y camellos, y mulos, y bueyes para que comieran: harina, panes de higos, pasas, vino, aceite, bueyes, carneros en toda abundancia [5]. Porque habia alegria en Israél.

Capitulo XIII.

Desde Cariathiarim vuelve David el arca acompañado de todo Israél: mas por el castigo de Oza David la hizo retirar á casa de Obededóm, á quien bendijo el Señor.

1 Iniit autem consilium David cum tribunis, et centurionibus, et universis principibus,

2 Et ait ad omnem cœtum Israël: Si placet vobis: et à Domino Deo nostro egreditur sermo, quem loquor: mittamus ad fratres nostros reliquos in universas regiones Israël, et ad Sacerdotes, et Levitas, qui habitant in suburbanis urbium, ut congregentur ad nos,

3 Et reducamus arcam Dei nostri ad nos: non enim requisivimus eam in diebus Saül.

4 Et respondit universa multitudo ut ita fieret: placuerat enim sermo omni populo.

5 Congregavit ergò David cunctum Israël à Sihor Ægypti, usquè dum ingrediaris Emath [a], ut adduceret arcam Dei de Cariathiarim.

6 Et ascendit David, et omnis vir Israël ad collem Cariathiarim, qui est in Juda, ut afferret inde arcam Domini Dei sedentis super Cherubim, ubi invocatum est nomen ejus.

7 Imposueruntque arcam Dei super plaustrum, novum, de domo Abinadab: Oza autem et frater ejus minabant plaustrum.

8 Porrò David, et universus Israël ludebant coràm Deo omni virtute in canticis, et in citharis, et

1 Y David tuvo su consejo con los tribunos y centuriones, y con todos los príncipes,

2 Y dijo á toda la congregacion de Israél: Si os place: y vienen del Señor Dios nuestro las palabras, que hablo [6]: enviemos á nuestros hermanos que han quedado en todas las provincias de Israél, y á los Sacerdotes y Levitas, que habitan en los ejidos de las ciudades, para que se junten con nosotros,

3 Y volvamos á traer á nosotros [7] el arca de nuestro Dios: porque no la hemos buscado en los dias de Saúl [8].

4 Y respondió toda la multitud, que así se biciese: porque á todo el pueblo habia parecido bien la proposicion.

5 Congregó pues David á todo Israél, desde Sihór de Egypto hasta la entrada de Emáth [9], para llevar el arca de Dios de Cariathiarim.

6 Y subió David, y todo varon de Israél al collado de Cariathiarím, que está en Judá, para llevar de allí el arca del Señor Dios, que está sentado sobre los Cherubines, en donde su nombre es invocado [10].

7 Y pusieron el arca de Dios sobre un carro nuevo, desde la casa de Abinadáb: y Oza, y su hermano [11] guiaban el carro.

8 Y David, y todo Israél daban muestras de alegría [12] delante de Dios con todas sus fuerzas con cán-

[1] El Hebreo: *No en corazon y corazon;* esto es, no con doble corazon, ó con doblez de corazon; *sino con corazon sano*, como en el v. 38, y esto espresa mas la grande union y entera voluntad que tenian todos de obedecerle.

[2] Los otros Israelitas que estaban con David. Entre todos ascendian á cerca de cuatrocientos mil combatientes.

[3] Todas las tribus que estaban vecinas á la de Judá hasta Issachár, etc., ayudaron á los de Judá suministrándoles víveres. Otros lo esplican de otro modo: No solo las tribus que confinaban con la de Judá, como la de Benjamín y la de Simeón, sino todas las otras, aun las mas remotas, como las de Issachár, Zabulón y Asér, y Néphthali acudieron á porfia con todo lo necesario para los gastos. Todas las tribus se afanaron en estas provisiones. Primero la de Judá: en segundo lugar las vecinas á ella; y finalmente las remotas.

[4] Todo género de víveres, como despues se espresa, y que se comprenden en el pan.

[5] MS. 8. *A grant plantía.*

[6] Lo que conoceré ser así, si vosotros aprobais mi proposicion.

[7] A la fortaleza de Sión. Porque entonces habia ya David arrojado del todo á los Jebuséos sus enemigos de Jerusalém.

[8] No hemos cuidado de darle el honor que merece, trasladándola al lugar que le conviene como es Jerusalém, que es la metrópoli del reino. Todo el tiempo de Saúl estuvo el arca en casa de Abinadáb.

[9] Desde el Mediodia hasta el Septentrion. *Sihór* ó *Sichór* quiere decir *rio turbio;* lo que conviene al Nilo. Josue XIII, 3. Emáth, ciudad al pie del monte Líbano.

[10] Vease el II *de los Reyes* VI, 2.

[11] Que se llamaba Ahio: los dos eran hijos de Abinadáb. *Ibid. v.* 3.

[12] Iban danzando y cantando delante del arca donde el Señor daba sus respuestas: y lo mismo en el v. 10.

[a] II Reg. VI, 2.

psalteriis, et tympanis, et cymbalis, et tubis.

9 Cùm autem pervenissent ad aream Chidon, tetendit Oza manum suam, ut sustentaret arcam: bos quippe lasciviens paululùm inclinaverat eam.

10 Iratus est itaque Dominus contra Ozam, et percussit eum, eò quòd tetigisset arcam: et mortuus est ibi coràm Domino.

11 Contristatusque est David, eò quòd divisisset Dominus Ozam: vocavitque locum illum: Divisio Ozæ, usquè in præsentem diem.

12 Et timuit Deum tunc temporis, dicens: Quomodo possum ad me introducere aream Dei?

13 Et ob hanc causam non adduxit eam ad se, hoc est, in civitatem David, sed avertit in domum Obededom Gethæi.

14 Mansit ergò arca Dei in domo Obededom tribus mensibus: et benedixit Dominus domui ejus, et omnibus quæ habebat.

ticos, y cítaras [1], y psalterios [2], y panderos, y címbalos [3], y trompetas.

9 Mas cuando llegaron á la era de Chidón [4], estendió Oza su mano para sostener el arca: porque un buey retozando [5] la habia hecho inclinar un poco.

10 El Señor se enojó por esto contra Oza, y le hirió, por haber tocado el arca: y murió allí delante del Señor.

11 Y se contristó David [6], porque el Señor habia separado á Oza: y llamó á aquel lugar: Separacion de Oza, hasta el dia presente [7].

12 Y temió á Dios en aquel tiempo, diciendo: ¿Cómo puedo meter en mi casa el arca de Dios?

13 Y por esta causa no la llevó á su casa, esto es, á la ciudad de David, sino que la hizo retirar á la casa de Obededóm de Geth [8].

14 Estuvo pues el arca de Dios en casa de Obededóm tres meses: y bendijo el Señor la casa de él [9], y todas las cosas que tenia.

Capitulo XIV.

David recibe del rey de Tyro maderas, y obreros para fabricarse un palacio. Toma otras mujeres, y tiene de ellas muchos hijos. Consulta al Señor, y derrota dos veces á los Philisthéos.

1 Misit [a] quoque Hiram rex Tyri nuntios ad David, et ligna cedrina, et artifices parietum, lignorumque ut ædificarent ei domum.

2 Cognovitque David quod confirmasset eum Dominus in regem super Israël, et sublevatum esset regnum suum super populum ejus Israël.

3 Accepit [b] quoque David alias uxores in Jerusalem: genuitque filios, et filias.

4 Et hæc nomina eorum, qui nati sunt ei in Jerusalem: Samua, et Sobad, Nathan, et Salomon,

5 Jebahar, et Elisua, et Eliphalet,

6 Noga quoque, et Napheg, et Japhia,

7 Elisama, et Baaliada, et Eliphalet.

8 Audientes [c] autem Philisthiim eò quòd unctus esset David in regem super universum Israël, ascenderunt omnes ut quærerent eum, quod cùm audisset David, egressus est obviàm eis.

9 Porrò Philisthiim venientes, diffusi sunt in valle Raphaim.

10 Consuluitque David Dominum, dicens: ¿Si ascendam ad Philisthæos, et si trades eos in manu mea? Et dixit ei Dominus: Ascende, et tradam eos in manu tua.

11 Cùmque illi ascendissent in Baalpharasim, percussit eos ibi David, et dixit: Divisit Deus inimicos meos per manum meam, sicut dividuntur aquæ: et idcirco vocatum est nomen illius loci Baalpharasim.

12 Dereliquerantque ibi deos suos, quos David jussit exuri.

1 Envió tambien Hirám rey de Tyro embajadores á David, y maderas de cedro, y albañiles, y carpinteros: para que le labrasen una casa.

2 Y conoció David que el Señor le habia confirmado rey sobre Israél, y que habia sido ensalzado su reino sobre su pueblo de Israél [10].

3 Tomó tambien David otras mujeres en Jerusalém: y engendró hijos, é hijas.

4 Y estos son los nombres de los que le nacieron en Jerusalém: Samua, y Sobád, Nathán, y Salomón,

5 Jebahár, y Elisúa, y Eliphalét,

6 Y Noga, y Naphég, y Japhía,

7 Elisama, y Baaliada [11], y Eliphalét.

8 Mas oyendo los Philisthéos que David habia sido ungido por rey sobre todo Israél, subieron todos en busca de él: lo que habiendo sido David, salió al encuentro de ellos [12].

9 Y viniendo los Philisthéos, se estendieron por el valle de Raphaím.

10 Y consultó David al Señor, diciendo: ¿Subiré contra los Philisthéos, y los pondrás en mi mano? Y respondióle el Señor: Sube, y los entregaré en tu mano.

11 Y habiendo ellos subido á Baalpharasím, los derrotó allí David, y dijo: Dividió Dios á mis enemigos por mi mano, como se dividen las aguas [13]: y por eso el nombre de aquel lugar fué llamado Baalpharasím [14].

12 Y dejaron allí sus dioses, que David mandó quemar [15].

---

[1] MS. 3. *E con huérganos.* MS. 8. *Adufles.* Ferrar. *Reteñideras.* Laúdes ó citaras: en el Hebreo *cinnoróth,* instrumento cuya forma y uso se ignora.

[2] El Hebreo: *Nebalim, nablos.* Era el psalterio antiguo, que corresponde á la que nosotros llamamos *harpa;* el psalterio moderno corresponde mas bien á la *sambuca* de los Orientales.

[3] Instrumentos semejantes á los platos de cobre, *Infra* xv, 19, con que los Orientales acostumbraban acompañar los instrumentos de viento en sus sinfonías, ó conciertos músicos.

[4] O de Nachón, como se dice en el II *de los Reyes* vi, 6, podia muy bien tener dos nombres. En los LXX no se lee aquí ni el uno ni el otro nombre.

[5] MS. 3 y Ferrar. *Que refuyeron las vacas.*

[6] MS. 8. *Corroçose.* Ferrar. *E eresció á David porque aportilló. Aportillo en Huza.* Habia quitado la vida á Oza, dividiendo el alma del cuerpo, ó separándole del comercio de los hombres, y esterminándole y arrancándole de la tierra.

[7] Cuando el autor escribia esta historia.

[8] Tal vez de Geth-remmon, ciudad en la tribu de Dan, que pertenecia á los Levitas. *Jos.* xxi, 24.

[9] Aumentando milagrosamente su familia, multiplicando sus ganados, haciendo fértiles sus campos, etc.

[10] El Hebreo: *Por amor de su pueblo de Israél;* porque el rey no ha de pensar en sí ni en su elevacion, sino en el alivio y en la felicidad de su pueblo.

[11] O Eliada. *Supr.* III, 8 O Elioda. II *Reg.* v. 16.

[12] David noticioso de la venida de los Philisthéos marchó á la cueva de Odollám, que estaba en un sitio muy fuerte, donde se escondió, para observar desde allí los movimientos del enemigo. Y viéndolos en sitio oportuno consultó al Señor, y con su bendicion y respuesta los atacó y derrotó.

[13] Como se derraman las aguas, y disipan en un momento.

[14] Quiere decir esta palabra hebrea lo mismo que *llanura de division.*

[15] Ferrar. *Y fueron ardidos en fuego.* Véase el *Deuteronómio* vii, 25.

[a] II Regum v, 11.— [b] Ibid. 13.— [c] Ibid. 17.

13 Aliâ etiam vice Philisthiim irruerunt, et diffusi sunt in valle.

14 Consuluitque rursum David Deum, et dixit ei Deus : Non ascendas post eos, recede ab eis, et venies contra illos ex adverso pyrorum.

15 Cùmque audieris sonitum gradientis in cacumine pyrorum, tunc egredieris ad bellum. Egressus est enim Deus ante te, ut percutiat castra Philisthiim.

16 Fecit ergò David sicut præceperat ei Deus, et percussit castra Philisthinorum, de Gabaon usquè Gazera.

17 Divulgatumque est nomen David in universis regionibus, et Dominus dedit pavorem ejus super omnes gentes.

13 Los Philisthéos hicieron aun otra irrupcion, y se estendieron por el valle.

14 Y consultó David de nuevo á Dios, y le dijo Dios : No subas tras ellos [1], retírate de ellos, y vendrás contra ellos por delante de los perales [2].

15 Y cuando oyeres el ruido de uno que anda por la copa de los perales [3], entonces saldrás á la batalla. Porque Dios ha salido delante de tí, para herir el campamento de los Philisthéos.

16 Hizo pues David lo que Dios le habia mandado, y derrotó el campamento de los Philisthéos, desde Gabaón [4] hasta Gazera.

17 Y divulgóse el nombre de David en todas las regiones, y el Señor puso temor de él sobre todas las gentes.

Capítulo XV.

Dispuesto el tabernáculo, es trasladada el arca á Jerusalém, acompañándola todo Israél, y ejercitando los Sacerdotes y Levitas sus ministerios. Michól se burla de David, viéndole danzar delante del arca.

1 Fecit quoque sibi domos in civitate David: et ædificavit locum arcæ Dei, tetenditque ei tabernaculum.

2 Tunc dixit David : Illicitum est ut à quocumque portetur arca Dei nisi à Levitis, quos elegit Dominus ad portandum eam, et ad ministrandum sibi usquè in æternum.

3 Congregavitque universum Israël in Jerusalem, ut afferretur arca Dei in locum suum, quem præparaverat ei.

4 Necnon et filios Aaron, et Levitas.

5 De filiis Caath, Uriel princeps fuit; et fratres ejus centum viginti.

6 De filiis Merari, Asaïa princeps; et fratres ejus ducenti viginti.

7 De filiis Gerson, Joël princeps; et fratres ejus centum triginta.

8 De filiis Elisaphan, Semeïas princeps; et fratres ejus ducenti.

9 De filiis Hebron, Eliel princeps; et fratres ejus octoginta.

10 De filiis Oziel, Aminadab princeps; et fratres ejus centum duodecim.

11 Vocavitque David Sadoc, et Abiathar sacerdotes, et Levitas, Uriel, Asaïam, Joël, Semeïam, Eliel, et Aminadab :

12 Et dixit ad eos : Vos qui estis principes familiarum Leviticarum, sanctificamini cum fratribus vestris, et afferte arcam Domini Dei Israël ad locum qui ei præparatus est :

13 Ne [a] ut à principio, quià non eratis præsentes, percussit nos Dominus; sic et nunc fiat, illicitum quid nobis agentibus.

14 Sanctificati sunt ergò Sacerdotes, et Levitæ, ut portarent arcam Domini Dei Israël.

1 Hizo tambien casas para sí en la ciudad de David [5]: y edificó un lugar para el arca de Dios, y estendió para ella un tabernáculo.

2 Entonces dijo David : No es lícito que el arca de Dios sea llevada por otros sino por los Levitas [6], á los que ha escogido el Señor para llevarla, y para ser sus ministros perpetuamente.

3 Y congregó á todo Israél en Jerusalém, para que fuese trasladada el arca de Dios á su lugar, que le tenia preparado.

4 Y tambien á los hijos de Aarón, y á los Levitas [7].

5 De los hijos de Caath, Uriél fué el príncipe; y sus hermanos [8] ciento y veinte.

6 De los hijos de Merari, Asaía el príncipe; y sus hermanos doscientos y veinte.

7 De los hijos de Gersón, Joél el príncipe; y sus hermanos ciento y treinta.

8 De los hijos de Elisaphán [9], Semeías el príncipe; y sus hermanos doscientos.

9 De los hijos de Hebrón [10], Eliél el príncipe; y sus hermanos ochenta.

10 De los hijos de Oziel, Aminadáb el príncipe; y sus hermanos ciento y doce.

11 Y llamó David á los sacerdotes Sadóc, y Abiathár [11], y á los levitas, Uriél, Asaía, Joél, Semeías, Eliél, y Aminadád :

12 Y dijo : Vosotros que sois los príncipes de las familias de los Levitas, santificaos [12] con vuestros hermanos [13]; y traed el arca del Señor Dios de Israél al lugar que le está preparado :

13 No sea que como la primera vez, por cuanto no estabais presentes, nos hirió el Señor [14]; así tambien acaezca ahora, si hacemos alguna cosa que no es lícita.

14 Santificáronse pues los Sacerdotes, y los Levitas, para llevar el arca del Señor Dios de Israél.

[1] Esto es, *contra eos, directa fronte*, en derecho de ellos.

[2] Véase el II *de los Reyes* v. 23.

[3] Otros : *A la entrada*. Porque *cacumen* se puede tomar aquí por *caput;* que significa frecuentemente la entrada ó el principio. Esta era una señal de que el Señor enviaba sus ángeles en socorro de David.

[4] Gabaón ó Gabaa estaba en la tribu de Benjamin; y Gazér é Gezér en la de Ephraim, vecina á Azoto en el territorio de los Philisthéos : de manera que David echó á estos enemigos de todo el territorio de Benjamin, y de Judá. *Gazera* por hebraismo en lugar de *in Gazer*.

[5] Porque teniendo muchas mujeres y muchos hijos, necesitaba tambien de muchas casas para que estuviesen con la decencia que correspondia á sus personas. Este *tabernáculo* era nuevo, magnífico, y diverso del que habia mandado hacer Moysés, y que permaneció en Gabaón.

[6] Como estaba mandado por la Ley, segun se contiene en los *Números* IV, 5.

[a] Supra XIII, 10.

[7] Convocó tambien á los hijos de Aarón y los Levitas. Aarón descendia tambien de Leví por Caath; mas el Sacerdocio era peculiar de su familia. El nombre de levita convenia generalmente á todos los que descendian de Leví. *Supra* VI.

[8] Sus parientes, ó los de su misma familia y linaje; y lo mismo se ha de entender en los versículos siguientes.

[9] Hijo de Oziél; que lo era de Caath. *Exod.* VI, 18, 22.

[10] Hijo de Caath. *Exod.* VI, 18.

[11] Que era hijo de Achimeléch, y sobrino de Sadóc. El uno y el otro eran sumos pontífices. Véase II *Reg.* VIII, 17. *Supra* XII, 28.

[12] Preparaos purificándoos de toda impureza legal.

[13] Con los otros levitas.

[14] No hicimos lo que estaba mandado, y es que el arca sea llevada no en carro, sino en hombros de los Levitas de la familia de Caath. *Númer.* IV, 15.

15 Et[a] tulerunt filii Levi arcam Dei, sicut præceperat Moyses juxta verbum Domini, humeris suis, in vectibus.

16 Dixitque David principibus Levitarum, ut constituerent de fratribus suis cantores in organis musicorum, nablis videlicet, et lyris, et cymbalis, ut resonaret in excelsis sonitus lætitiæ.

17 Constitueruntque Levitas : Hemam filium Joël, et de fratribus ejus Asaph filium Barachiæ : de filiis verò Merari, fratribus eorum, Ethan filium Casaïæ.

18 Et cum eis fratres eorum : in secundo ordine, Zachariam, et Ben, et Jaziel, et Semiramoth, et Jahiel, et Ani, Eliab, et Banaïam, et Maasiam, et Mathathiam, et Eliphalu, et Maceniam, et Obededom, et Jehiel, janitores.

19 Porrò cantores, Heman, Asaph, et Ethan; in cymbalis æneis concrepantes.

20 Zacharias autem, et Oziel, et Semiramoth, et Jahiel, et Ani, et Eliab, et Maasias, et Banaïas in nablis arcana cantabant.

21 Porrò Mathathias, et Eliphalu, et Macenias, et Obededom, et Jehiel, et Ozaziu, in citharis pro octava canebant epinicion.

22 Chonenias autem princeps Levitarum, prophetiæ præerat, ad præcinendam melodiam : erat quippe valdè sapiens.

23 Et Barachias, et Elcana : janitores arcæ.

24 Porrò Sebenias, et Josaphat, et Nathanaël, et Amasai, et Zacharias, et Banaïas, et Eliezer sacerdotes, clangebant tubis coràm arca Dei : et Obededom, et Jehias erant janitores arcæ.

25 Igitur[b] David et omnes majores natu Israël, et tribuni ierunt ad deportandam arcam fœderis Domini de domo Obededom cum lætitia.

26 Cùmque adjuvisset Deus Levitas, qui portabant arcam fœderis Domini, immolabantur septem tauri, et septem arietes.

27 Porrò David erat indutus stolâ byssinâ, et universi Levitæ qui portabant arcam, cantoresque et Chonenias princeps prophetiæ inter cantores : David autem etiam indutus erat ephod lineo.

28 Universusque Israël deducebant arcam fœderis

15 Y los hijos de Leví llevaron el arca de Dios sobre sus hombros en las varas, como lo habia mandado Moysés segun la palabra del Señor.

16 Y dijo David á los príncipes de los Levitas, que señalasen de entre sus hermanos cantores con instrumentos músicos[1], conviene á saber, nablos, y liras[2], y címbalos, para que resonase en las alturas sonido de alegría.

17 Y señalaron de los Levitas : á Hemám[3] hijo de Joél, y de sus hermanos, á Asáph hijo de Barachías y de los hijos de Merari, hermanos suyos, á Ethán hijo de Casaía.

18 Y con ellos á sus hermanos : en el segundo órden[4], á Zacharías, y Ben, y Jaziél, y Semiramóth, y Jahiél, y Ani, Eliáb, y Banaía, y Maasías, y Mathathias, y Eliphalú, y Macenias, y Obededóm, y Jehiél, que eran porteros.

19 Y los cantores, Hemám, Asáph, y Ethán hacian resonar los címbalos de bronce.

20 Y Zacharías, y Oziél, y Semiramóth, y Jahiél, y Ani, y Eliáb, y Maasías, y Banaías cantaban himnos misteriosos[5] con nablos.

21 Y Mathathías, y Eliphalú, y Mecenías, y Obededóm, y Jehiél, y Ozaziú cantaban epinicios[6] con harpas en la octava[7].

22 Y Chonenías príncipe de los Levitas, era el maestro de capilla[8] para dar el tono al canto[9] : porque era muy instruido.

23 Y Barachías, y Elcana eran porteros del arca[10].

24 Y Sebenías, Josaphát, y Nathanaél, y Amasai, y Zacharías, y Banaías, y Eliezér sacerdotes, tocaban las trompotas[11] delante del arca de Dios: y Obededóm, y Jehías eran porteros del arca.

25 David pues, y todos los ancianos de Israél, y los tribunos[12] fueron á trasladar el arca de la alianza del Señor de casa de Obededóm con alegría.

26 Y habiendo Dios ayudado[13] á los Levitas, que llevaban el arca de la alianza del Señor, eran sacrificados siete toros y siete carneros.

27 Y David estaba vestido de una túnica de lino fino[14], y todos los Levitas que llevaban el arca, y los cantores, y Chonenías, el maestro de capilla entre los cantores : y David iba tambien vestido de un efód de lino.

28 Y todo Israél acompañaba el arca de la alianza

---

[1] La Vulgata : *Con órganos*. El órgano no se sabe que especiese fuese de instrumento músico : comunmente se cree que lo era de viento ; y CALMET se inclina á que era aquel que se compone de siete cañas de diversos tamaños, que aplicándose á los labios, se forma con el aliento la variedad de tonos que se quieren espresar. Aquí, como en otros muchos lugares, significa en general los instrumentos de música.

[2] En el Hebreo כנרות, *citharas*. Véase el Cap. XIII, 8.

[3] Que era el maestro de música en la familia de los Caathitas, *Supra* VI, 39. *Asáph* lo era en la de los Gersonitas, y Ethán en la de los Meraritas. Estos componian el primer coro de músicos, y tocaban címbalos de bronce, *vers.* 19. En algunas ediciones de la Vulgata se lee *Hemám*.

[4] O coro. Estos presidian al segundo coro, que se componia de doncellas que iban cantando con nablos, v. 30.

[5] En el Hebreo se lee עלמות, *sobre arcanos*, cuyas palabras tiene por título el *Psalm.* XLVI y otros. Algunos interpretan las palabras hebreas como que estos presidian en el canto de los himnos al coro de las doncellas. De esto trataremos en los Psalmos con mas estension.

[6] El Griego ἐπινίκιον, himno de victoria, y de accion de gracias.

[7] FERRAR. *Sobré la ochaua*. Este era el tercer coro ; y cantaban con octacordos ó laudes de ocho cuerdas. Los Hebreos y el intérprete Chaldeo esplican así la voz *por octava*. Algunos quieren que denote el tono agudo ó alto, y otros el octavo bajo y grave. No falta quien lo toma por nota del tiempo ó determinacion del compás. Finalmente otros pretenden que Mathathias y su coro componian la octava clase de músicos ; que los Psalmos que tienen esta nota *pro octava* estaban destinados á la clase ó coro, que él presidia. Es todo muy incierto y oscuro, y se debe estar á la primera esposicion.

[8] A la letra : *Presidia á la profecía*. La música era frecuentemente honrada con el nombre de *profecía ;* porque los cantores solian estar llenos del Espíritu de Dios como los profetas. Otros toman aquí la palabra hebrea משא por *onus*, y esplican *prophetiæ præerat*, del cargo que tenia acerca de lo que se debia trasportar.

[9] FERRAR. *Abezaba en el alzamiento*.

[10] Dos caminaban delante, y dos detras : ó se remudaban de tiempo en tiempo, v. 24. Iban delante del arca haciéndole la guardia, como acostumbran los ujieres á la puerta de la cámara de los príncipes.

[11] Cerrando el órden que llevaba esta pompa religiosa.

[12] Por nombre de tribunos se entienden en este lugar los oficiales principales del ejército con un cuerpo de tropa correspondiente á aquella grande solemnidad.

[13] Mostrándose propicio. Viendo que el Señor los trataba con misericordia, que no los castigaba como á Oza, le sacrificaron en accion de gracias siete toros y siete carneros, además de lo que ofrecia el rey. Algunos creen que la palabra *Levitæ* no se toma aquí por los Levitas como distintos de los Sacerdotes, sino en general por todos los descendientes de la tribu de Leví. Porque el llevar el arca era tambien oficio de los Sacerdotes.

[14] MS. 3. *Enbuello en manton de seda*. MS. 8. *De rançon*.

[a] Numer. IV, 15.—[b] II Regum VI, 12.

Domini in jubilo, et sonitu buccinæ, et tubis, et cymbalis, et nablis, et citharis concrepantes.

29 Cùmque pervenisset arca fœderis Domini usquè ad civitatem David, Michol filia Saül prospiciens per fenestram, vidit regem David saltantem atque ludentem, et despexit eum in corde suo.

del Señor con voces de júbilo [a], y sonido de bocinas, y con trompetas, y cimbalos, y nablos, y cítaras.

29 Y habiendo llegado el arca de la alianza del Señor hasta la ciudad de David, Michól, hija de Saúl, registrando por una ventana, vió al rey David saltando, y danzando, y lo despreció en su corazon.

Capitulo XVI.

Colocada el arca en el tabernáculo, ofrecidas las víctimas, y dada por David la bendicion al pueblo, se ordenan varios ministerios de los Levitas delante del arca, y se entona un cántico en alabanza al Señor.

1 Attulerunt igitur arcam Dei [a], et constituerunt eam in medio tabernaculi, quod tetenderat ei David: et obtulerunt holocausta, et pacifica coràm Deo.

2 Cùmque complesset David offerens holocausta, et pacifica benedixit populo in nomine Domini.

3 Et divisit universis per singulos, à viro usquè ad mulierem tortam panis, et partem assæ carnis bubalæ, et frixam oleo similam.

4 Constituitque coràm arca Domini de Levitis, qui ministrarent, et recordarentur operum ejus, et glorificarent, atque laudarent Dominum Deum Israël.

5 Asaph principem, et secundum ejus Zachariam: porrò Jahiel, et Semiramoth, et Jehiel, et Mathathiam, et Eliab, et Benaiam, et Obededom: Jehiel super organa psalterii, et lyras: Asaph autem ut cymbalis personaret;

6 Banaiam verò, et Jaziel sacerdotes, canere tubâ jugiter coràm arca fœderis Domini.

7 In illo die fecit David principem ad confitendum Domino Asaph, et fratres ejus.

8 Confitemini [a] Domino, et invocate nomen ejus: notas facite in populis adinventiones ejus.

9 Cantate ei, et psallite ei: et narrate omnia mirabilia ejus.

10 Laudate nomen sanctum ejus: lætetur cor quærentium Dominum.

11 Quærite Dominum, et virtutem ejus: querite faciem ejus semper.

12 Recordamini mirabilium ejus, quæ fecit: signorum illius, et judiciorum oris ejus.

13 Semen Israël servi ejus: filii Jacob electi ejus.

14 Ipse Dominus Deus noster, in universa terra judicia ejus.

15 Recordamini in sempiternum pacti ejus: sermonis quem præcepit in mille generationes.

1 Llevaron pues el arca de Dios, y la colocaron en medio del tabernáculo, que le habia estendido David: y ofrecieron holocaustos, y pacíficos delante de Dios [1].

2 Y luego que David acabó de ofrecer los holocaustos, y los pacíficos, bendijo al pueblo en el nombre del Señor.

3 Y distribuyó á todos uno por uno, á hombres y mujeres, una torta de pan, y una racion de carne de vaca asada [3], y flor de harina frita en aceite [4].

4 Y señaló de entre los Levitas los que habian de ministrar delante del arca del Señor, y hacer conmemoracion de sus obras, y glorificar, y alabar al Señor Dios de Israél.

5 A Asáph por principal [5]: y el segundo despues de él á Zacharías: despues á Jahiél, y Semiramóth, y Jehiél [6], y Mathathías, y Eliáb, y Banaías, y Obedédom: á Jehiél para los instrumentos de psaltério, y harpas: y á Asáp para que tocase los cimbalos;

6 Y á Banaías, y á Jaziél [7] sacerdotes, para tocar siempre [8] la trompeta delante del arca de la alianza del Señor.

7 En aquel dia hizo David á Asáph primer cantor [9], para que cantase alabanzas al Señor, con sus hermanos.

8 Alabad [10] al Señor, é invocad su nombre: haced notorias sus invenciones [11] en los pueblos.

9 Cantad á él, y psalmead á él: y contad todas sus maravillas.

10 Alabad su santo nombre: alégrese el corazon de los que buscan al Señor.

11 Buscad al Señor, y su fortaleza [12]: buscad siempre su cara.

12 Recordad las maravillas, que hizo: sus señales, y los juicios de su boca.

13 Linaje de Israél su siervo [13]: hijos de Jacób su escogido.

14 El es el Señor Dios nuestro: en toda la tierra sus juicios [14].

15 Recordad perpetuamente su pacto, la palabra, que intimó para mil generaciones [15].

---

1 Así los LXX y el Siriaco, y el Arabe.

2 Delante del arca de la alianza.

3 MS. 8. *E sendas asadduras de carne de braso, ó de bufalo*, como lo espresa la palabra *bubalæ* de la Vulgata: la que II *Reg.* VI, 19 lee *bubule de buey*. MS. 3. *Y puesta.* FERR. *Y pieça.*

4 A esta especie de masa comunmente llamadas *fruta de sarten*, hojuelas ó torrijas. En el testo Hebreo, en lugar de estas últimas palabras se lee [illegible], *lagena*, ó bien sea *un jarro de vino.*

5 Nombró por primer cantor.

6 Ó Jaziél. *Supra* XV, 18.

7 Ó Eliezér. *Supra* XV, 24.

8 No quiere decir esto que estuviesen siempre tocando las trompetas sin cesar; sino que estos eran y no otros los que las tocaban en los tiempos correspondientes delante del arca y del tabernáculo.

9 Con motivo de una pompa tan solemne de la traslacion del arca compuso David el psalmo, que aquí leemos, y le entregó á Asáph para que le cantase con su coro; y despues que Asáph comenzó á entonarle, es muy verisimil que los otros coros repitiesen lo mismo.

10 Este psalmo se halla dividido en nuestro psalterio. Una parte forma el *Psalm.* CIV, y la otra es el principio del *Psalm.* XCV. La esposicion de él se dará en el lugar que le corresponde.

11 MS. 8. *Los sus enacontrenças.*

12 Y la fortaleza, que viene de él. Otros: y el arca de donde hace brillar su virtud ó fuerza II *Paralip.* VI, 41. *Psalm.* LXXVII, 61.

13 Esto es, de Dios. En el *Psalm.* CIV, 6, se lee: Vosotros, que sois los descendientes de Abraham. En el Hebreo, y tambien en los LXX *electi* está en nominativo del plural: σπέρμα ἀβραὰμ, παῖδες, ἀγαπητοὶ, υἱοὶ ἰακὼβ, ἐκλεκτοὶ αὐτοῦ, *linaje de Israél, siervos de él, hijos de Jacob, escogidos de él.*

14 Ejerce sus juicios.

15 La promesa que hizo á su pueblo escogido para todas las edades venideras. Otros: acordaos en todas las edades venideras de la palabra, ó de la ley que prescribió.

a II Regum VI, 17.— b Psalm. CIV, 1. Isai. XII, 4.

16 Quem pepigit cum Abraham : et juramenti illius cùm Isaac.
17 Et constituit illud Jacob in præceptum : et Israël in pactum sempiternum,
18 Dicens : Tibi dabo terram Chanaan, funiculum hereditatis vestræ.
19 Cùm essent pauci numero, parvi et coloni ejus.
20 Et transierunt de gente in gentem, et de regno ad populum alterum.
21 Non dimisit quemquam calumniari eos, sed increpavit pro eis reges.
22 Nolite [a] tangere christos meos : et in prophetis meis nolite malignari.
23 Cantate [b] Domino omnis terra : annuntiate ex die in diem salutare ejus.
24 Narrate in gentibus gloriam ejus : in cunctis populis mirabilia ejus.
25 Quia magnus Dominus, et laudabilis nimis : et horribilis super omnes deos.
26 Omnes enim dii populorum idola : Dominus autem cœlos fecit.
27 Confessio et magnificentia coràm eo : fortitudo et gaudium in loco ejus.
28 Afferte Domino, familiæ populorum : afferte Domino gloriam et imperium.
29 Date Domino gloriam nomini ejus, levate sacrificium, et venite in conspectu ejus : et adorate Dominum in decore sancto.
30 Commoveatur à facie ejus omnis terra : ipse enim fundavit orbem immobilem.
31 Lætentur cœli, et exultet terra : et dicant in nationibus, Dominus regnavit.
32 Tonet mare, et plenitudo ejus : exultent agri, et omnia quæ in eis sunt.
33 Tunc laudabunt ligna saltûs coràm Domino: quià venit judicare terram.
34 Confitemini Domino, quoniam bonus : quoniam in æternum misericordia ejus.
35 Et dicite : Salva nos, Deus Salvator noster; et congrega nos, et erue de gentibus, ut confiteamur nomini sancto tuo, et exultemus in carminibus tuis.

36 Benedictus Dominus Deus Israël ab æterno usquè in æternum : et dicat omnis populus : Amen, et hymnum Domino.
37 Reliquit itaque ibi coràm arca fœderis Domini Asaph, et fratres ejus, ut ministrarent in conspectu arcæ jugiter per singulos dies, et vices suas.

38 Porrò Obededom, et fratres ejus sexaginta octo; et Obededom filium Idithum, et Hosa constituit janitores.
39 Sadoc autem sacerdotem, et fratres ejus sa-

16 Que concertó con Abraháin : y su juramento con Isaac.
17 Y lo confirmó á Jacob como estatuto : y á Israél como pacto eterno,
18 Diciendo : A tí daré la tierra de Chanaán, cuerda de vuestra herencia.
19 Siendo pocos en número, pobres y colonos de ella [1].
20 Y pasaron de gente en gente, y de un reino á otro pueblo.
21 No permitió que ninguno los ofendiese, antes por amor de ellos increpó á los reyes.
22 No querais tocar á mis ungidos [2] : y no querais hacer mal á mis profetas.
23 Cantad al Señor toda la tierra : anunciad de dia en dia su salud [3].
24 Contad su gloria entre las gentes : sus maravillas entre todos los pueblos.
25 Porque grande es el Señor, y muy loable : y temible mas que todos los dioses.
26 Porque todos los dioses de los pueblos son ídolos [4] : mas el Señor hizo los cielos.
27 La alabanza y la magnificencia delante de él: la fortaleza y el gozo en el lugar de él [5].
28 Tributad al Señor, oh familias de los pueblos [6] : tributad al Señor la gloria y el imperio.
29 Dad al Señor la gloria para su nombre, alzad sacrificio, y venid á su presencia : y adorad al Señor en la hermosura santa [7].
30 Conmuévase delante de su cara toda la tierra: porque él cimentó al orbe inmoble.
31 Alégrense los cielos, y salte de gozo la tierra: y digan entre las naciones, el Señor reinó.
32 Truene la mar, y cuanto en sí contiene, regocíjense los campos, y cuantas cosas hay en ellos.
33 Entonces alabarán los árboles del bosque delante del Señor : porque vino á juzgar la tierra.
34 Dad gloria al Señor, porque es bueno : porque para siempre su misericordia [8].
35 Y decid : Sálvanos, Dios salvador nuestro; y congréganos [9], y sácanos de entre las gentes, para que demos gloria á tu santo nombre, y nos regocijemos en tus canciones [10].
36 Bendito el Señor Dios de Israél desde la eternidad hasta la eternidad : y diga todo el pueblo, amen, é himno [11] al Señor.
37 Con esto dejó [12] allí delante del arca de la alianza del Señor á Asaph, y á sus hermanos [13], para que ministrasen de continuo delante del arca todos los dias, y por sus turnos.
38 Tambien á Obededóm, y á sus hermanos, que eran sesenta y ocho; y puso por porteros á Obededóm, hijo de Idithúm, y á Hosa.
39 Y á Sadóc sacerdote [14], y á sus hermanos los

[1] Cuando fueron á Egypto.
[2] A Abraham, Isaac, y Jacob, á los cuales llama *ungidos*, porque de ellos procedieron los reyes y los sacerdotes.
[3] Todos los dias, la salud y libertad que os ha concedido. Hasta aquí es del *Psalm.* CIV. Lo demás hasta el v. 33, es del *Psalm.* XCV.
[4] El Hebreo: *Cosas vanas*, nada. Como si dijeramos: *Dioses fantásticos*, ó *imaginarios*, que solo existen en la falsa idea, é imaginacion.
[5] En el lugar donde mora, en su santuario. *Psalm.* XCV, 6. *Confessio*, esto es, *argumentum confessionis*, materia y motivo para que le alabemos : pues todo lo que le cerca nos convida á glorificarle, y darle acciones de gracias.
[6] Pueblos de Israél con todas vuestras familias.
[7] En su hermoso santuario. En el *Psalm.* XCV, se dice: *En su átrio santo*.
[8] Este versículo y los dos siguientes se hallan en el *Psalm.* CV, 1, 47, 48.
[9] MS. 8. *Apléganos*. Estas palabras piensan algunos que las dijo David con espíritu profético, previendo el cautiverio del pueblo de Israél, y en especial la dispersion del pueblo despues de la venida de Cristo. Otros dicen que fueron añadidas por Esdras, autor de este libro, al fin de este cántico, para que los levitas que servian en este segundo templo orasen al Señor continuamente por la reunion de su pueblo, y para que le sacase de la esclavitud que padecia; porque aunque por este tiempo habian ya vuelto algunos, pero la mayor parte estaba aun cautiva y derramada por varios lugares.
[10] Cantando tus alabanzas. MS. 8. *En los tus dictados*.
[11] Y *Alleluia*, ó alabanza del Señor.
[12] David celoso del culto de Dios.
[13] De la misma casa, ó levitas y cantores. El verbo *dejó* de este versículo se entiende en los siguientes.
[14] Este era hijo de Achitób, y hermano de Achimeléch, cuyo hijo Abiathár ejercia entonces el cargo de pontífice; y así Sadóc no fue establecido pontífice hasta el reinado de Salomón. Cuidaba en calidad de sacerdote del culto que se daba á Dios en Gabaón, donde habia quedado el tabernáculo

[a] Psalm. CIV, 15.— [b] Psalm. XCV, 1, 2.

cerdotes, coràm tabernaculo Domini in excélso, quod erat in Gabaon,

40 Ut offerrent holocausta Domino super altare holocautomatis jugiter, manè et vespere, juxtà omnia quæ scripta sunt in lege Domini, quam præcepit Israëli.

41 Et post eum Heman, et Idithun, et reliquos electos, unumquemque vocabulo suo ad confitendum Domino: quoniam in æternum misericordia ejus.

42 Heman quoque et Idithun canentes tubâ, et quatientes cymbala, et omnia musicorum organa ad canendum Deo; filios autem Idithun fecit esse portarios.

43 Reversusque est omnis populus in domum suam: et David, ut benediceret etiam domui suæ.

sacerdotes, delante del tabernáculo del Señor, en el alto que habia en Gabaón,

40 Para que ofreciesen holocaustos al Señor sobre el altar de los holocaustos de continuo, mañana y tarde, conforme á todas las cosas que están escritas en la ley del Señor, que mandó á Israél.

41 Y despues de él á Hemán, y á Idithún, y á los otros escogidos [1], á cada uno por su nombre para dar gloria al Señor: porque su misericordia es eterna [2].

42 Y tambien á Hemán, y á Idithún, que tocaban la trompeta, y batian los címbalos, y todos los instrumentos músicos, para cantar á Dios [3]: é hizo porteros á los hijos de Idithún.

43 Y se volvió todo el pueblo á su casa: y tambien David, para bendecir su casa [4].

Capitulo XVII.

Estando David con el designio de edificar una casa al Señor, Nathán le declara que la ejecucion de esta obra estaba reservada para su hijo: por lo cual David da las gracias á Dios, alabando la bondad que usaba con él.

1 Cùm autem habitaret David in domo sua, dixit ad Nathan prophetam [a]: Eccè ego habito in domo cedrina: arca autem fœderis Domini sub pellibus est.

2 Et ait Nathan ad David: Omnia, quæ in corde tuo sunt, fac: Deus enim tecum est.

3 Igitur nocte illâ factus est sermo Dei ad Nathan, dicens:

4 Vade, et loquere David servo meo: Hæc dicit Dominus: Non ædificabis tu mihi domum ad habitandum.

5 Neque enim mansi in domo ex eo tempore, quo eduxi Israël, usquè ad diem hanc: sed fui semper mutans loca tabernaculi, et in tentorio

6 Manens cum omni Israël. ¿Numquid locutus sum saltem uni judicum Israël, quibus præceperam, ut pascerent populum meum, et dixi: Quare non ædificastis mihi domum cedrinam?

7 Nunc itaque sic loquêris ad servum meum David: Hæc dicit Dominus exercituum: Ego tuli te, cùm in pascuis sequereris gregem, ut esses dux populi mei Israël.

8 Et fuit tecum quocumque perrexisti: et interfeci omnes inimicos tuos coràm te, fecique tibi nomen quasi unius magnorum, qui celebrantur in terra.

9 Et dedi locum populo meo Israël: plantabitur, et habitabit in eo, et ultra non commovebitur: nec filii iniquitatis atterent eos, sicut à principio,

10 Ex diebus quibus dedi judices populo meo Israël, et humiliavi universos inimicos tuos: Annuntio ergò tibi, quod ædificaturus sit tibi Dominus domum.

11 Cùmque impleveris dies tuos ut vadas ad patres

1 Y como David habitase en su casa, dijo al profeta Nathán: Hé aquí que yo habito en una casa de cedro: y el arca de la alianza del Señor está debajo de pieles [5].

2 Y dijo Nathán á David: Haz todo cuanto hay en tu corazon: porque Dios está contigo.

3 Y en aquella noche hubo palabra de Dios á Nathán, diciendo:

4 Vé, y habla á David mi siervo: Esto dice el Señor: No me edificarás tú casa para habitar.

5 Pues yo no he tenido casa fija desde aquel tiempo, en que saqué [6] á Israél, hasta este dia: sino que he estado siempre mudando los lugares [7] del tabernáculo, y bajo de una tienda

6 Haciendo mansiones [8] con todo Israél. ¿Por ventura hablé siquiera á uno de los jueces de Israél, á los que habia mandado que pastorensen mi pueblo, y le dije: Por qué no me habeis edificado una casa de cedro?

7 Ahora pues hablarás así á mi siervo David: Esto dice el Señor de los ejércitos: Yo te tomé, cuando en las dehesas ibas detras del ganado, para que fueses caudillo de mi pueblo de Israél.

8 Y he estado contigo en todo cuanto has andado: y he destruido á todos tus enemigos delante de tí, y he hecho tu nombre como el de uno de los grandes, que son celebrados en la tierra.

9 Y he dado lugar [9] a mi pueblo de Israél: será plantado, y habitará en él, y en adelante no será de allí movido [10]: ni los hijos de iniquidad [11] los maltratarán como antes,

10 Desde los dias [12] en que dí jueces á mi pueblo de Israél, y humillé á todos tus enemigos. Te hago pues saber, que el Señor te ha de edificar casa.

11 Y luego que hayas cumplido tus dias para ir á

---

lo, y el antiguo altar de los holocaustos que Dios habia hecho hacer por Moysés. *Infr.* XXI, 29.

[1] MS. 3. *Esmerados*. Parece que estos tuvieron el oficio de cantores en Gabaón, y asimismo que los hijos de Idithún ejercieron tambien allí el de porteros.

[2] Usaban de estas palabras como de un verso intercalar, que espresa el motivo de todas las alabanzas y canciones sagradas. II *Paralip.* V, 13, VII, 3. *Esdr.* III, 11. *Hierem.* XXXIII, 11.

[3] A honra y alabanza de Dios.

[4] *Para bendecir su casa*, esto es, para celebrar un festin con sus domésticos, y que participasen de la bendicion de este dia.

[5] En una tienda cubierta de pieles.

[6] De la dura esclavitud de Egypto.

[7] De tienda en tienda, y de tabernáculo en tabernáculo. He estado bajo de tiendas, mudando siempre de lugares aun en la Palestina.

[8] Acampando con todo el pueblo de Israél.

[9] Lugar estable y fijo en tierra de Chanaan, habiendo yo esterminado de ella sus antiguos habitadores.

[10] Mientras permaneciere en la obediencia, en la fe, y obsequio que me debe.

[11] Los Egypcios, sus crueles enemigos.

[12] Como antes, *desde el tiempo, etc.*, v. 5. Así se deben unir estas palabras, y las siguientes: *Y humillé, etc.*, con las primeras, ó leerse entre parentesis: *Desde el tiempo, etc.*, hasta aquí.

[a] II Regum VII, 1, 2.

tuos, suscitabo semen tuum post te, quod erit de filiis tuis : et stabiliam regnum ejus.
12 Ipse ædificabit mihi domum, et firmabo solium ejus usquè in æternum.
13 Ego ero ei in patrem, et ipse erit mihi in filium: et misericordiam meam non auferam ab eo, sicut abstuli ab eo, qui ante te fuit.
14 Et statuam eum in domo mea, et in regno meo usquè in sempiternum : et thronus ejus erit firmissimus in perpetuum.
15 Juxtà omnia verba hæc, et juxtà universam visionem istam, sic locutus est Nathan ad David.
16 Cùmque venisset rex David, et sedisset coràm Domino, dixit : ¿ Quis ego sum, Domine Deus, et quæ domus mea, ut prestares mihi talia?

17 Sed et hoc parum visum est in conspectu tuo, ideoque locutus es super domum servi tui etiam in futurum : et fecisti me spectabilem super omnes homines, Domine Deus.
18 ¿Quid ultra addere potest David, cùm ita glorificaveris servum tuum, et cognoveris eum?

19 Domine, propter famulum tuum juxtà cor tuum fecisti omnem magnificentiam hanc, et nota esse voluisti universa magnalia.
20 Domine, non est similis tui : et non est alius Deus absque te, ex omnibus, quos audivimus auribus nostris.
21 ¿Quis enim est alius, ut populus tuus Israël, gens una in terra, ad quam perrexit Deus, ut liberaret, et faceret populum sibi, et magnitudine sua atque terroribus ejiceret nationes à facie ejus quem de Ægypto liberarat?

22 Et posuisti populum tuum Israël tibi in populum usquè in æternum, et tu Domine, factus es Deus ejus.
23 Nunc igitur, Domine, sermo, quem locutus es famulo tuo, et super domum ejus, confirmetur in perpetuum, et fac sicut locutus es.
24 Permaneatque et magnificetur nomen tuum usquè in sempiternum, et dicatur : Dominus exercituum Deus Israël, et domus David servi ejus permanens coràm eo.
25 Tu enim, Domine Deus meus, revelasti auriculam servi tui, ut ædificares ei domum : et idcircò invenit servus tuus fiduciam, ut oret coràm te.

26 Nunc ergò, Domine, tu es Deus : et locutus es ad servum tuum tanta beneficia.
27 Et cœpisti benedicere domui servi tui, ut sit semper coràm te : te enim, Domine, benedicente, benedicta erit in perpetuum.

tus padres [1], levantaré despues de tí uno de tu sangre, que será de tus hijos : y estableceré su reino.
12 Este me edificará casa, y yo afirmaré su trono para siempre [2].
13 Yo le seré por padre, y él me será por hijo : y no quitaré de él mi misericordia, como la quité de aquel, que fue antes de tí [3].
14 Y le estableceré en mi casa, y en mi reino para siempre : y su trono será firmísimo perpetuamente [4].
15 Segun todas estas palabras, y segun toda esta vision, así habló Nathán á David.
16 Y como viniese el rey David delante del Señor [5], y se detuviese allí [6], dijo : ¿Quién soy yo [7], Señor Dios, y cuál mi casa para que hicieses conmigo tales cosas?
17 Y aun esto ha parecido poca cosa en tu presencia, y por esto has hablado sobre la casa de tu siervo aun para lo venidero: y me has hecho ilustre sobre todos los hombres, Señor Dios.
18 ¿Qué otra cosa puede añadir David [8], habiendo tú ensalzado, y conocido de esta manera á tu siervo [9]?
19 Oh Señor, por amor de tu siervo, segun tu corazon [10] has hecho toda esta magnificencia, y has querido que fuesen conocidas todas estas grandezas.
20 Señor, no hay semejante á tí : y no hay otro Dios fuera de tí, entre todos los que hemos oido por nuestros oidos [11].
21 Porque ¿qué otro pueblo hay como el tuyo de Israél, nacion única sobre la tierra, á la que fuese Dios para librarla, y hacerla su pueblo, y con su poder y prodigios espantosos echar [12] las naciones de la presencia de aquel, á quien habia librado de Egypto?
22 Y por pueblo tuyo has puesto á tu pueblo de Israél para siempre, y tú, Señor, te has hecho su Dios.
23 Ahora pues, Señor, la palabra que has hablado á tu siervo, y sobre su casa, quede confirmada para siempre, y hazlo como lo has hablado.
24 Y perpetúese y sea engrandecido eternamente tu nombre, y dígase : El Señor de los ejércitos es el Dios de Israél, y la casa de David su siervo permanece siempre delante de él.
25 Por cuanto tú, Señor Dios mio, revelaste á la oreja de tu siervo, que le edificarias casa : y por esto tu siervo ha tenido la confianza de orar delante de tí.
26 Ahora pues, oh Señor, tú eres el Dios [13] : y has hablado [14] tantos beneficios á tu siervo.
27 Y has comenzado á bendecir la casa de tu siervo, para que susista siempre delante de tí : porque bendiciéndola tú, oh Señor, bendita será perpetuamente.

---

[1] Para morir.
[2] Jesucristo era el objeto principal de todas estas promesas. Véase S. Luc. I, 32, 33.
[3] De Saúl, como se espresa en el II *de los Reyes* VII, 15.
[4] Todas estas palabras manifiestan por lo claro que la sucesion del reino permaneceria en la posteridad de Salomón; lo cual no fue concedido á Saúl. Pero se ha de advertir que lo que aquí promete Dios á David no fue la perpetuidad del reino temporal, sino del reino en general: lo que tuvo su perfecto cumplimiento en Jesucristo, que nació de David segun la carne, cuyo reino no tendrá fin. Véase el II *de los Reyes* VII. Y así estas palabras convienen aun literalmente á Jesucristo, que era el objeto principal de estas promesas. Luc. I, 31, 32, y *ad Hebr.* I, 5.
[5] A ponerse delante del arca del Señor.
[6] Los doctores hebreos sostienen, que estaban siempre en pie cuando oraban; y así el verbo *sedere* se debe tomar aquí en el sentido de *manere*.
[7] Vos, Señor, me habeis mirado como si yo fuera un hombre de grande distincion.
[8] ¿Qué mas le queda que desear, ó que pedir á David? etc. O tambien ¿Con qué ó cómo podrá David mostrarse agradecido á tanta boudad y misericordia? etc.
[9] ¿Habiendo dado tales muestras de que le amas, que le tratas con tanta distincion y cariño, y que así le tienes en memoria?
[10] Segun tu beneplácito. Véase lo que se ha notado en el II *de los Reyes* VII.
[11] Entre todos aquellos de que hemos oido hablar. El testo Hebreo ofrece este sentido : *Segun las obras maravillosas*, que han llegado á nuestra noticia. En los LXX se lee conforme á esta esposicion.
[12] MS. 8. *Puyar:* esterminando del todo.
[13] El solo Dios verdadero, y tus palabras y promesas son siempre verdaderas. Esta última espresion se lee en el *Libro* II *de los Reyes* VII, 28.
[14] Has anunciado y prometido.

Capitulo XVIII.

Guerras y victorias de David : tributos impuestos á las naciones : sus ministros y generales.

1 Factum est autem post hæc, ut percuteret David Philisthiim[a], et humiliaret eos, et tolleret Geth, et filias ejus, de manu Philisthiim,

2 Percuteretque Moab, et fierent Moabitæ servi David, offerentes ei munera.

3 Eo tempore percussit David etiam Adarezer regem Soba regionis Hemath, quando perrexit ut dilataret imperium suum usquè ad flumen Euphraten.

4 Cepit ergò David mille quadrigas ejus, et septem millia equitum, ac viginti millia virorum peditum, subnervavitque omnes equos currum, exceptis centum quadrigis, quas reservavit sibi.

5 Supervenit autem et Syrus Damascenus, ut auxilium præberet Adarezer regi Soba : sed et hujus percussit David viginti duo millia virorum.

6 Et posuit milites in Damasco, ut Syria quoque serviret sibi, et offerret munera. Adjuvitque eum Dominus in cunctis, ad quæ perrexerat.

7 Tulit quoque David pharetras aureas, quas habuerant servi Adarezer, et attulit eas in Jerusalem.

8 Necnon de Thebath, et Chun, urbibus Adarezer æris plurimum, de quo fecit Salomon mare æneum et columnas, et vasa ænea.

9 Quod cùm audisset Thoü rex Hemath, percussisse videlicet David omnem exercitum Adarezer regis Soba,

10 Misit Adoram filium suum ad regem David, ut postularet ab eo pacem, et congratularetur ei, quòd percussisset, et expugnasset Adarezer : adversarius quippe erat Thoü Adarezer.

11 Sed et omnia vasa aurea, et argentea, et ænea consecravit David rex Domino, cum argento et auro, quod tulerat ex universis gentibus, tam de Idumæa, et Moab, et filiis Ammon, quàm de Philisthiim et Amalec.

12 Abisai verò filius Sarviæ percussit Edom in valle Salinarum, decem et octo millia :

13 Et constituit in Edom præsidium, ut serviret Idumæa David : salvavitque Dominus David in cunctis, ad quæ perrexerat.

14 Regnavit ergò David super universum Israël, et faciebat judicium atque justitiam cuncto populo suo.

15 Porrò Joab filius Sarviæ erat super exercitum, et Josaphat filius Abilud à commentariis.

16 Sadoc autem filius Achitob, et Ahimelech, filius Abiathar, sacerdotes : et Susa, scriba.

17 Banaias quoque filius Joiadæ super legiones Cerethi, et Phelethi : porrò filii David, primi ad manum regis.

1 Y aconteció despues de estas cosas, que David hirió[1] á los Philisthéos, y los humilló, y tomó á Geth, y á sus hijas[2], de mano de los Philisthéos,

2 E hirió á Moáb, y los Moabitas quedaron sujetos á David, ofreciéndole presentes[3].

3 En aquel mismo tiempo hirió tambien David á Adarezér rey de Soba en el país de Hemáth, cuando salió para estender[4] su imperio hasta el rio Euphrates.

4 Tomóle pues David mil carros de á cuatro caballos[5], y siete mil hombres de á caballo, y veinte mil de á pie, y desjarretó todos los caballos de los carros, á escepcion de cien tiros de cuatro caballos, que reservó para sí.

5 Y sobrevino el Syro de Damasco, para dar socorro á Adarezér rey de Soba : mas David le mató tambien á este veinte y dos mil hombres.

6 Y puso soldados en Damasco, para que tambien la Syria le estuviese sujeta, y le ofreciese presentes. Y el Señor le ayudó en todo cuanto emprendió.

7 Tomó asimismo David las aljabas[6] de oro, que habian tenido los siervos de Adarezér, y las llevó á Jerusalém.

8 Y tambien de Thebáth, y de Chun[7] ciudades de Adarezér, mucha cantidad de cobre, del que hizo Salomón el mar de bronce, y las columnas y vasos de bronce.

9 Lo cual como oyó Thou rey de Hemáth, es á saber, que David habia derrotado todo el ejército de Adarezér rey de Soba,

10 Envió á Adorám[8] su hijo al rey David, á pedírle la paz[9], y darle el parabien por haber herido, y subyugado á Adarezér : porque Thou era enemigo de Adarezér.

11 Y el rey David consagró tambien al Señor todos los vasos de oro, y de plata, y de bronce, con la plata, y el oro que habia tomado de todas las gentes, tanto de la Iduméa[10], y de Moáb, y de los hijos de Ammón, como de los Philisthéos, y de Amaléc.

12 Y Abisai hijo de Sarvia derrotó diez y ocho mil Iduméos en el valle de las Salinas :

13 Y puso guarnicion en la Iduméa, para que la Iduméa estuviese sujeta[11] á David : y el Señor salvó á David en todas las espediciones, que emprendió.

14 Reinó pues David sobre todo Israél, y hacia juicio y justicia[12] á todo su pueblo.

15 Y Joáb hijo de Sarvia era el general del ejército, y Josaphát hijo de Ahilúd, canciller.

16 Y Sadóc hijo de Achitób, y Ahimeléch[13] hijo de Abiathár, sacerdotes : y Susá[14], secretario.

17 Y Banaías hijo de Joiada, era comandante de las legiones de Cerethi[15], y de Phelethi : y los hijos de David, los primeros[16] á la mano del rey.

---

[1] Derrotó : y así se ha de entender el *hirió* en los lugares paralelos.

[2] Los LXX καὶ τὰς κώμας αὐτῆς, *y sus aldeas;* las aldeas y pueblos de su jurisdiccion y partido se llaman *hijas*.

[3] Pagándole tributo ánuo : y lo mismo en el v. 16. Así se lo prometió Dios á Abraham. *Genes.* XV, 18, y á Josué. Jos. I, 4.

[4] MS. 8. *Por exanplar. Hemáth*, esto es, en la Syria, de que era capital Hemath, que despues fue llamada Antiochia. Se insinuan aquí los términos que habian sido prometidos á la posteridad de Abraham; *Genes.* XV, 18, *Deuter.* XI, 24. JOSUE I, 3, mas solo los poseyeron con esta estension David y Salomón. III *Reg.* IV, 21.

[5] Véase el II *de los Reyes* VIII, 4.

[6] El Hebreo segun muchos intérpretes. *Los escudos de oro.* Otros trasladan : *Los jaeces y adornos de los caballos.*

[7] O Bete y Beroth. II *Reg.* VIII, 8.

[8] Es sin duda el mismo que en el II *de los Reyes* VIII, 10 se llama *Joram.*

[9] Y que tambien hiciese con él alianza.

[10] En el II *de los Reyes* VIII, 12, se lee, de la Syria, y de Moab; porque los Syros estaban unidos en aquella guerra con los Iduméos, que eran sus aliados.

[11] Verificándose en esta ocasion la prediccion hecha á Rebeca : *Génes.* XXXV, 23. *El mayor servirá al menor;* porque los Iduméos descendian de Esaú, y David de Jacob por Judá.

[12] Juzgaba con rectitud, y administraba justicia.

[13] Otros Achiméléc; y así el testo Hebreo y los LXX.

[14] O Saraías II *Regum* VIII, 17.

[15] Que se cree era la tropa mas escogida y destinada para la guardia del rey.

[16] En dignidad, y siempre dispuestos y prontos para eje-

[a] II Reg. VIII, 1.

BIBLIOTECA ILUSTRADA
DE GASPAR Y ROIG.

LAMINAS ILUMINADAS DE HISTORIA NATURAL.

Remitimos á los señores corresponsales la muestra de las láminas de los tres reinos de la naturaleza; acerca de las cuales debemos hacer á los suscritores algunas advertencias.

Cuando anunciamos esta obra, y vimos que de todas partes nos pedian diésemos los objetos dibujados con sus colores propios, nos dirigimos á varios establecimientos y diversos artistas para que lo tomasen á su cargo; y no hallamos ninguno. Todos retrocedian ante las dificultades de la empresa, y el mas osado ponia condiciones tales que muy pocos suscritores podrian aceptarlas.

En este caso nos resolvimos á plantear un establecimiento propio, el primero de este género que se conoce en España. Bien conociamos todos los inconvenientes con que íbamos á encontrar, y aseguramos que solo el deseo de servir á los suscritores en una cosa tan esencial y el afan de abarcar todo cuanto concierne á nuestro arte nos han empeñado en una obra que si á primera vista parece fácil, los conocedores de esta clase de iluminado saben cuan prolija y costosa es. Si no contásemos mas que con 6 ú 8 mil suscritores, llano se nos haria darles cumplimiento; pero como casi todos conocen la importancia del colorido y piden así las láminas, solo las veinte mil que necesitamos ya cada semana, exigen tiempo bastante, gente perita, hábito, etc. A pesar de todo, nuestro establecimiento está ya montado, y tenemos la satisfaccion de ver que han sorprendido estos primeros trabajos de un género tan difícil.

Los repartimos, segun tenemos ofrecido, como muestra de lo que será nuestra gran coleccion iluminada, haciendo al mismo tiempo las oportunas advertencias.

Cada lámina iluminada tendrá de aumento cinco cuartos; de modo que, siendo de dos, cuatro ó mas objetos cada una, sale baratísimo.

Las láminas de los que las prefieran en color irán quedando en nuestro poder con este objeto, y por consiguiente recibirán al pronto las entregas sin ellas.

El aviso se servirán pasarlo luego porque por este motivo hemos detenido el reparto de la entrega 4.ª, á fin de no dar mas láminas inútilmente. Las en negro publicadas ya se las cedemos, y pueden hacer de ellas el uso que gusten, porque mas nos costaria el recogerlas para cambiarlas que el dárselas de nuevo.

Cuando esté iluminado el número suficiente, haremos el envío tambien gratis de doce en doce láminas entonces abonarán únicamente el aumento del colorido al mismo precio en Madrid que en provincias.

Calculamos poder principiar á repartir á las veinte entregas del primer tomo; pero francamente decimos que, así como la casa no hace esto por especulacion sino por complacerles mejorando la obra, necesitamos que todos tengan en cuenta la naturaleza del trabajo para no ser exigentes. Las láminas iluminadas se darán sin falta con el esmero que se ve; mas por esto mismo, para no hacerlas atropelladamente, precisamos tiempo y no es posible señalar época fija para la distribucion general. Nuestro propósito es que solo haya al principio el retraso de unas veinte entregas.

Los que prefieran las láminas en negro las recibirán sin retraso ninguno.

Por consiguiente, si no quieren esperimentar retraso, se servirán avisar inmediatamente si las quieren iluminadas ó en negro. Lo mismo los suscritores que se presenten de nuevo, porque de la cuarta entrega en adelante todos los que las reciban en negro y luego las quisieran cambiar con las de color, será de su cuenta el mandarlas y tendrán que aguardar á que se sirva á los primeros.

Finalmente, advertimos que, si pasase el número de los suscritores á las láminas iluminadas de la cantidad que nos comprometemos á servir, lo avisaremos. No nos seria posible servirlos sin desatender á los que hoy tenemos y que primero vengan; que es con quienes adquirimos únicamente el compromiso.

REGALO DE 16,000 RS.

Como no hay en el dia loterías de tantos números como suscritores cuenta la Biblioteca, á fin de no darles medios billetes, obligándoles á repartir los dos premios ofrecidos, hemos acordado dividir en dos grupos las suscriciones que cuentan todas las series, regalar mil reales mas, y que en ambos se sorteen 8000 reales, es decir, que entre los dos son 16,000 rs. vn. Los billetes serán para el sorteo de la loteria moderna que ha de celebrarse en Madrid el dia 14 de mayo próximo. Se hacen por tanto dos clases de billetes, unos amarillos y otros blancos. En los amarillos será el premiado el que tenga el número igual al que saque el premio mayor de dicha loteria. En los blancos será el premiado el que tenga el número igual al segundo premio mayor tambien de dicha loteria.

Cada suscritor recibirá tantos billetes, ó números, cuantas sean las obras á que esté abonado, y para que pueda correr las dos suertes á los dos premios se le darán de ambos colores.

Nosotros los remitiremos á los corresponsales por iguales partes, y ellos harán el reparto.

Por consiguiente los corresponsales están encargados de entregar los billetes que correspondan á cada suscritor; estos se servirán pasar á recogerlos, y toda reclamacion podrá hacerse hasta el dia 5 de mayo.

Todos los suscritores que se presenten hasta el 5 de mayo á cualquiera de las series de la Biblioteca tendrán opcion á los regalos.

Los señores suscritores de Madrid se servirán pasar á recoger los billetes que les correspondan, con el recibo del depósito, en la librería de los editores, calle del Príncipe, num. 4, y al mismo tiempo verán las láminas iluminadas.

6 Videntes autem filii Ammon, quòd injuriam fecissent David, tan Hanon, quàm reliquus populus, miserunt mille talenta argenti ut conducerent sibi de Mesopotamia, et de Syria Maacha, et de Soba, currus et equites.

7 Conduxeruntque triginta duo millia currum, et regem Maacha cum populo ejus. Qui cùm venissent, castrametati sunt è regione Medaba. Filii quoque Ammon congregati de urbibus suis venerunt ad bellum.

8 Quod cùm audisset David, misit Joab, et omnem exercitum virorum fortium:

9 Egressique filii Ammon, direxerunt aciem juxtà portam civitatis: reges autem, qui ad auxilium ejus venerant, separatim in agro steterunt.

10 Igitur Joab intelligens bellum ex adverso, et post tergum contra se fieri, elegit viros fortissimos de universo Israël, et perrexit contra Syrum.

11 Reliquam autem partem populi dedit sub manu Abisai fratris sui; et perrexerunt contra filios Ammon.

12 Dixitque: Si vicerit me Syrus, auxilio eris mihi: si autem superaverint te filii Ammon, ero tibi in præsidium.

13 Confortare, et agamus viriliter pro populo nostro, et pro urbibus Dei nostri: Dominus autem, quod in conspectu suo bonum est, faciet.

14 Perrexit ergò Joab, et populus qui cum eo erat contra Syrum ad prælium: et fugavit eos.

15 Porrò filii Ammon videntes quòd fugisset Syrus, ipsi quoque fugerunt Abisai fratrem ejus, et ingressi sunt civitatem: reversusque est etiam Joab in Jerusalem.

16 Videns autem Syrus quòd cecidisset coràm Israël, misit nuntios, et adduxit Syrum, qui erat trans fluvium: Sophach autem princeps militiæ Adarezer, erat dux eorum.

17 Quod cùm nuntiatum esset David, congregavit universum Israël, et transivit Jordanem, irruitque in eos, et direxit ex adverso aciem, illis contra pugnantibus.

18 Fugit autem Syrus Israël: et interfecit David de Syris septem millia curruum, et quadraginta millia peditum, et Sophach exercitûs principem.

19 Videntes autem servi Adarezer se ab Israël esse superatos, transfugerunt ad David, et servierunt ei: noluitque ultra Syria auxilium præbere filiis Ammon.

6 Mas los hijos de Ammón, viendo la injuria que habian hecho á David, tanto Hanón, como el resto del pueblo, enviaron mil talentos de plata, para tomar á su sueldo carros y gente de á caballo de la Mesopotamia, y de la Syria de Maacha, y de Soba.

7 Y tomaron á su sueldo treinta y dos mil carros[1], y al rey de Maacha con su pueblo. Los cuales habiendo movido, acamparon enfrente de Medaba. Y tambien los hijos de Ammón congregados de sus ciudades salieron á campaña.

8 Lo cual oido por David, envió á Joáb, y todo el ejército de los hombres de valor:

9 Y habiendo salido los hijos de Ammón, ordenaron sus tropas junto á la puerta de la ciudad[2]: mas los reyes, que vinieron á su socorro, se estuvieron separadamente en la campaña.

10 Joáb pues entendiendo que iba á ser combatido de frente y por la espalda, escogió los hombres mas esforzados de todo Israél, y marchó contra los Syros.

11 Y de la restante parte del pueblo dió el mando á Abisai su hermano; y marcharon[3] contra los hijos de Ammón.

12 Y dijo: Si el Syro me llevare de vencida, me darás socorro: y si los hijos de Ammón te vencieren, seré en tu ayuda.

13 Ten buen ánimo, y peleemos con valor por nuestro pueblo, y por las ciudades de nuestro Dios: y el Señor hará lo que es bueno en su presencia.

14 Marchó pues Joáb con el pueblo, que tenia consigo, contra el Syro á la pelea: y los ahuyentó.

15 Y los hijos de Ammón, viendo que los Syros habian huido, huyeron ellos tambien de Abisai su hermano[4], y se entraron en la ciudad[5]: y Joáb se volvió tambien á Jerusalém.

16 Mas viéndose el Syro vencido por Israél, envió embajadores, é hizo venir al Syro, que estaba de la otra parte del rio[6]: y tenia por caudillo á Sophách[7] general de las tropas de Adarezér.

17 De lo que dado aviso á David, juntó á todo Israél, y pasó el Jordán, y los cargó de frente con su ejército formado en batalla, peleando ellos contra él.

18 Mas el Syro volvió las espaldás á Israél: y mató David de los Syros siete mil hombres de los carros[8], y cuarenta mil de á pie[9], y á Sophách general del ejército.

19 Viendo entonces los siervos de Adarezér, que habian sido vencidos por Israél, se pasaron á David, y fueron sus vasallos: y la Syria nunca mas quiso dar socorro á los hijos de Ammón.

Capítulo XX.

Guerras que acabó David felizmente contra los Ammonitas, y los Philisthéos. Entre estos es muerto un gigante, que tenia seis dedos en cada mano y en cada pie: en todo veinte y cuatro.

1 Factum est autem post anni circulum, eo tempore, quo solent reges ad bella procedere, congregavit Joab exercitum, et robur militiæ, et vastavit terram filiorum Ammon; perrexitque et obsedit Rab-

1 Y aconteció á la vuelta de un año, en aquel tiempo[10] en que suelen salir los reyes á campaña, que juntó Joáb el ejército, y la fuerza de las tropas, y taló la tierra de los hijos de Ammón; y pasó ade-

[1] En el II *de los Reyes* x, 6, se hace mencion solamente de veinte mil de á pie de Syria de Rohób, y de Syria de Soba, de mil de Maacha, y de doce mil de Isthób; que en todo componen un ejército de treinta y tres mil hombres. Se omiten las tropas auxiliares de la Mesopotamia, los carros y los de á caballo Y asi en este lugar se suple lo que falta en aquel. O estos treinta y dos mil llegaron despues de este primer encuentro, y se hallaron en la otra accion que se refiere en los vv. 17 y 18. Lo mas verisimil es, que este número de carros denota el número de los hombres montados en los carros.

[2] De Medaba, donde se dió la batalla. Otros quieren que fuese Rabba, capital de los Ammonitas; ó Maacha, cuyo príncipe seguia el partido de los Ammonitas.

[3] Esto parece que debe entenderse principalmente de Abisai, como se ha dicho en el II *de los Reyes* x, 10, lo que fue disposicion digna del general Joáb.

[4] Hermano de Joáb.

[5] De Medaba. Véase el v. 7.

[6] Euphrates. Esta era la Mesopotamia.

[7] O Sobach. II *Reg.* x, 16.

[8] En el II *de los Reyes* x, 18, se dice, que fueron setecientos carros; y suponiendo que en cada carro hubiese diez hombres, resultan los siete mil que aquí se refieren.

[9] Véase el II *de los Reyes* x, 18.

[10] En la primavera. Nada se lee aquí del adulterio de David, que sucedió por este tiempo, ni de las funestas consecuencias, que de esta caida resultaron al rey, á su casa y á sus pueblos. Todo lo cual puede verse en el II *de los Reyes* XI y XII.

ba[a] : porrò David maneoat in Jerusalem, quando Joab percussit Rabba, et destruxit eam.

2 Tulit autem David coronam Melchom de capite ejus, et invenit in ea auri pondo talentum, et pretiosissimas gemmas, fecitque sibi inde diadema: manubias quoque urbis plurimas tulit :

3 Populum autem, qui erat in ea, eduxit : et fecit super eos tribulas, et trahas, et ferrata carpenta transire, ita ut dissecarentur, et contererentnr : sic fecit David cunctis urbibus filiorum Ammon : et reversus est cum omni populo suo in Jerusalem.

4 Post hæc initum est bellum in Gazer adversùm Philisthæos [b] : in quo percussit Sobochai Husathites, Saphai de genere Raphaïm, et humiliavit eos.

5 Aliud quoque bellum gestum est adversùs Philisthæos, in quo percussit Adeodatus filius saltus Bethlehemites fratrem Goliath Gethæi, cujus hastæ lignum erat quasi liciatorium texentium.

6 Sed et aliud bellum accidit in Geth, in quo fuit homo longissimus, senos habens digitos, id est, simul viginti quatuor : qui et ipse de Rapha fuerat stirpe generatus.

7 Hic blasphemavit Israël : et percussit eum Jonathan filius Samaa fratris David. Hi sunt filii Rapha in Geth, qui ceciderunt in manu David et servorum ejus.

lante, y puso sitio á Rabba [1] : mas David estaba en Jerusalém, cuando Joáb batió á Rabba, y la destruyó.

2 Y David tomó la corona de Melchóm [2] de encima de su cabeza, y halló en ella el peso de un talento de oro, y piedras de mucho precio, y se hizo de ello una diadema : y asimismo tomó muchísimos despojos de la ciudad :

3 Y sacó fuera al pueblo, que estaba en ella : é hizo pasar sobre ellos trillos [3], y rastras, y narrias, con hierros, de tal suerte, que quedaban hechos pedazos, y desmenuzados : lo mismo hizo David con todas las ciudades de los hijos de Ammón : y volvióse con todo su pueblo [4] á Jerusalém.

4 Despues de esto se movió en Gazér [5] guerra contra los Philisthéos, en la que Sobochai de Husati mató á Saphai [6] del linaje de Raphaím, y los humilló.

5 Hubo tambien otra guerra contra los Philisthéos, en la que Adeodato [7] hijo del bosque Bethlehemita mató á un hermano [8] de Goliáth de Geth, que traia una lanza, cuyo ástil era como un enxullo de tejedores [9].

6 Y aun hubo otra guerra en Geth, en la que se halló un hombre de grandísima estatura, que tenia dedos de seis en seis, esto es, en todo veinte y cuatro: el cual tambien descendia del linaje de Rapha [10].

7 Este insultó [11] á Israél : pero le mató Jonathán hijo de Samaa hermano de Dávid [12]. Estos son los hijos de Rapha en Geth, que fueron muertos por mano de David y de sus siervos.

Capítulo XXI.

David manda hacer la numeracion del pueblo. Ofendido de esto el Señor castiga á Israél, enviándole la peste. Cesa este azote á los ruegos de David, y erige un altar al Señor.

1 Consurrexit autem Satan contra Israël [c] : et concitavit David ut numeraret Israël.

2 Dixitque David ad Joab, et ad principes populi: Ite, et numerate Israël à Bersabee usquè Dan : et afferte mihi numerum ut sciam.

3 Responditque Joab : Augeat Dominus populum suum centuplum, quam sunt : ¿nonne, Domine mi rex, omnes servi tui sunt? ¿quare hoc quærit dominus meus, quòd in peccatum reputetur Israëli?

4 Sed sermo regis magis prævaluit : egressusque est Joab, et circuivit universum Israël, et reversus est Jerusalem.

5 Deditque Davidi numerum eorum, quos circuierat : et inventus est omnis numerus Israël, mille millia et centum millia virorum educentium gladium:

1 Mas Satanás [13] se levantó contra Israél : é incitó á David á que hiciese la numeracion de Israél.

2 Y dijo David á Joáb, y á los príncipes del pueblo : Id, y numerad á Israél desde Bersabee hasta Dan : y traedme el número para saberlo.

3 Y Joáb le respondió : Acreciente el Señor su pueblo cien veces mas de lo que son : ¿mas no son todos, mi rey y señor, siervos tuyos? ¿por qué pretende mi señor hacer una cosa, que sea imputada [14] por pecado á Israél?

4 Pero prevaleció mas la palabra del rey : y salió Joáb, y dió la vuelta [15] á todo Israél; y volvióse á Jerusalém.

5 Y dió á David el número de aquellos, á que habia dado vuelta [16] : y se halló todo el número de hombres de Israél, que podian sacar espada [17], un millon

---

[1] Capital de estos pueblos, la que destruyó estando á punto de ser rendida; pues David pasó allá con nuevas tropas, la tomó, y destruyó. II *Reg.* XII, 29.

[2] Idolo de los Ammonitas. Otros trasladan *su rey*; porque esto significa la palabra hebrea מלכם, como en el II *de los Reyes* XII, 30. La prohibicion del *Deuteronómio* se entiende solo de los pueblos y ciudades, que estaban dentro de los términos de la tierra prometida, de la que se habla en el mismo lugar.

[3] Véase el II *de los Reyes* XII, 31.

[4] Con todo su ejército, que constaba de la flor de sus pueblos. *Ibid.*

[5] Frontera de los Philisthéos. En el II *de los Reyes* XXI, 18, se llama tambien Gob. Fue Sobochai uno de los valientes de David. *Supra* XI, 29. Los Raphaitas eran gigantes, tantas veces vencidos como se lee en estos libros.

[6] O Saph. II *Reg.* XXI, 18.

[7] El Hebreo: *Elchannan Ben-Jaharé.* La Vulgata ha puesto los significados de los nombres hebreos por los mismos nombres.

[8] O que lo fuese verdaderamente, ó porque le era en todo semejante en la estatura y en la fuerza.

[9] Véase el I *de los Reyes* XVII, 7.

[10] *Raphaim* ó *hijos de Rapha*, significa en general los antiguos gigantes moradores de la Palestina.

[11] MS. 3. *Vituperió.*

[12] Véase el II *de los Reyes* XXI, 22.

[13] El espíritu maligno envidioso de la gloria de David y de la felicidad de su pueblo, escitando la pasion de vanidad y orgullo, movió á David á querer saber cuántos vasallos tenia.

[14] Por la cual venga sobre Israél el castigo del cielo. Joáb, que observaba tan de cerca al rey, conoció el mal espíritu que le incitaba á hacer este padron, y quiso prevenir las resultas; pero no pudo conseguirlo, prevaleciendo la resolucion del rey.

[15] MS. 3. *E circundó.*

[16] O que habia alistado: así el Hebreo.

[17] MS. 3. *Desvaynadores despada.* Véase el II *de los Reyes* XXIV, 9.

[a] II Reg. XI, 1.— [b] II Reg. XXI, 18, etc.— [c] II Reg. XXIV, 1. Infra XXVII, 24.

de Juda autem quadringenta septuaginta millia bellatorum.

6 Nam Levi, et Benjamin non numeravit: eò quòd Joab invitus exequeretur regis imperium.

7 Displicuit autem Deo quod jussum erat; et percussit Israël:

8 Dixitque David ad Deum: Peccavi nimis ut hoc facerem: obsecro, aufer iniquitatem servi tui, quià insipienter egi.

9 Et locutus est Dominus ad Gad videntem Davidis, dicens:

10 Vade, et loquere ad David, et dic ei: Hæc dicit Dominus: Trium tibi optionem do; unum, quod volueris, elige, et faciam tibi.

11 Cùmque [a] venisset Gad ad David, dixit ei: Hæc dicit Dominus: Elige quod volueris:

12 Aut tribus annis famem: aut tribus mensibus te fugere hostes tuos, et gladium eorum non posse evadere: aut tribus diebus gladium Domini, et pestilentiam versari in terra, et angelum Domini interficere in universis finibus Israël: nunc igitur vide quid respondeam ei, qui misit me.

13 Et dixit David ad Gad: Ex omni parte me angustiæ premunt: sed melius mihi est, ut incidam in manus Domini; quià multæ sunt miserationes ejus, quàm in manus hominum.

14 Misit ergò Dominus pestilentiam in Israël: et ceciderunt de Israël septuaginta millia virorum.

15 Misit quoque angelum in Jerusalem, ut percuteret eam: cùmque percuteretur, vidit Dominus, et misertus est super magnitudine mali: et imperavit angelo, qui percutiebat: Sufficit, jam cesset manus tua. Porrò angelus Domini stabat juxtà aream Ornan Jebusæi.

16 Levansque David oculos suos, vidit angelum Domini stantem inter cœlum et terram, et evaginatum gladium in manu ejus, et versum contra Jerusalem: et ceciderunt tam ipse, quàm majores natu vestiti ciliciis, proni in terram.

17 Dixitque David ad Deum: ¿Nonne ego sum, qui jussi ut numeraretur populus? Ego, qui peccavi: ego, qui malum feci: ¿iste grex quid commeruit? Domine Deus meus, vertatur, obsecro, manus tua in me, et in domum patris mei; populus autem tuus non percutiatur.

18 Angelus autem Domini præcepit Gad, ut diceret Davidi ut ascenderet, extrueretque altare Domino Deo in area Ornan Jebusæi.

19 Ascendit ergò David juxtà sermonem Gad, quem locutus ei fuerat ex nomine Domini.

20 Porrò Ornan cùm suspexisset, et vidisset angelum, quatuorque filii ejus cum eo, absconderunt se: nam eo tempore terebat in area triticum.

21 Igitur cùm veniret David ad Ornan, conspexit eum Ornan, et processit ei obviam de area, et adoravit eum pronus in terram.

22 Dixitque ei David: Da mihi locum areæ tuæ, ut ædificem in ea altare Domino: ita ut quantum valet argenti accipias, et cesset plaga à populo.

23 Dixit autem Ornan ad David: Tolle, et faciat dominus meus rex quodcumque ei placet: sed et bo-

y cien mil hombres: y de Judá, cuatrocientos y setenta mil combatientes.

6 Pues no contó á Leví, ni á Benjamín: por cuanto Joáb mal de su grado ejecutaba la órden del rey.

7 Y desagradó á Dios lo que habia sido mandado; é hirió á Israél [1].

8 Y dijo David á Dios: He pecado gravemente en hacer esto: ruego, que quites [2] la iniquidad de tu siervo, pues he obrado neciamente.

9 Y habló el Señor á Gad vidente [3] de David, diciendo:

10 Anda, y habla á David, y dile: Esto dice el Señor: Te doy á escoger una de tres cosas; escoge una, la que quisieres, y la haré contigo.

11 Y habiendo venido Gad á David, le dijo: Esto dice el Señor: Escoge lo que quisieres:

12 O hambre por tres años: ó andar huyendo de tus enemigos tres meses, sin poder librarte de su espada: ó que por tres dias ande la espada del Señor [4], y la pestilencia se estienda por la tierra, y que el angel del Señor vaya haciendo estragos por todos los términos de Israél: ahora pues mira qué es lo que he de responder al que me ha enviado.

13 Y dijo David á Gad: Por todas partes me veo atajado de angustias: pero mas me vale caer en las manos del Señor [5], porque son muchas sus misericordias, que no en las manos de los hombres.

14 Envió pues el Señor peste sobre Israél: y murieron setenta mil hombres de Israél.

15 Envió asimismo al angel á Jerusalém para que la hiriese: y mientras era herida, miró el Señor, y tuvo compasion de tan grande mal: y mandó al angel esterminador: Basta, deten ya tu mano. Y el angel del Señor estaba junto á la era de Ornán [6] Jebuséo.

16 Y levantando David sus ojos, vió al angel del Señor, que estaba entre el cielo y la tierra, y en su mano una espada desenvainada, y vuelta contra Jerusalém: y tanto él, como los ancianos cubiertos de cilicios, se postraron rostro por tierra.

17 Y dijo David á Dios: ¿Acaso no soy yo el que he mandado se hiciese la numeracion del pueblo? Yo el que he pecado: yo el que he hecho el mal: ¿qué ha merecido esta grey? Señor Dios mio, vuélvase, te ruego, tu mano contra mí, y contra la casa de mi padre: mas no sea castigado tu pueblo.

18 Y el angel del Señor mandó á Gad, que dijese á David que subiese, y edificase un altar al Señor Dios en la era de Ornán Jebuséo.

19 Subió pues David conforme á la palabra de Gad, que le habia hablado en nombre del Señor.

20 Mas Ornán, y cuatro hijos suyos, que con él estaban, habiendo levantado los ojos, y visto al angel, se escondieron [7]: pues á la sazon estaba trillando el trigo en la era.

21 Y acercándose David á Ornán, Ornán le alcanzó á ver, y salió de la era á su encuentro, y le adoró inclinándose hácia la tierra.

22 Y díjole David: Dame el sitio de tu era para edificar en ella un altar al Señor: pero con condicion de que has de tomar el dinero que vale, para que cese la plaga del pueblo.

23 Y Ornán respondió á David: Tómala, y el rey mi señor haga lo que bien le pareciere: y aun los

---

[a] MS. 3. *E dió malladura á Israél.*

[2] Que perdones.

[3] Profeta.

[4] Véase el II *de los Reyes* XXIV, 13.

[5] Esto parece contrario á lo que enseña el Apóstol, *Hebr.* X, 31, donde dice: *Horrenda cosa es caer en las manos del Dios vivo.* Pero David habla aqui de las penas con que Dios castiga á los justos en esta vida; no de las eternas con que por toda una eternidad castiga la impiedad de los que mueren en la maldad, que es de lo que habla S. Pablo.

[6] En el II *de los Reyes* XXIV, 16, se llama Areuna. Era este hombre jebuséo de origen, pero israelita de religion.

[7] Se escondieron intimidados á la primera vista; mas luego cobrando ánimo volvieron á su tarea, porque habria ya desaparecido el ángel para ellos.

[a] II Reg. XXIV, 13.

ves do in holocaustum, et tribulas in ligna, et triticum in sacrificium : omnia libens præbebo.

24 Dixitque ei rex David : Nequaquam ita fiet, sed argentum dabo quantum valet : neque enim tibi auferre debeo, et sic offerre Domino holocausta gratuita.

25 Dedit ergò David Ornan pro loco sicles auri justissimi ponderis sexcentos.

26 Et[a] ædificavit ibi altare Domino : obtulitque holocausta, et pacifica, et invocavit Dominum, et exaudivit eum in igne de cœlo super altare holocausti.

27 Præcepitque Dominus angelo : et convertit gladium suum in vaginam.

28 Protinus ergò David, videns quod exaudisset eum Dominus in area Ornam Jebusæi, immolavit ibi victimas.

29 Tabernaculum autem Domini[b], quod fecerat Moyses in deserto, et altare holocaustorum, eâ tempestate erat in excelso Gabaon.

30 Et non prævaluit David ire ad altare, ut ibi obsecraret Deum : nimio enim fuerat in timore perterritus, videns gladium angeli Domini.

bueyes dos para el holocausto, y los trillos para leña, y el trigo para el sacrificio : de buena gana lo daré todo.

24 Y el rey David le dijo : No será así, sino que te daré el dinero que valiere : porque no debo quitártelo á tí, y ofrecer así al Señor holocaustos, que no me cuesten nada.

25 Dió pues David á Ornán por el sitio seiscientos siclos de oro [1] de peso muy cabal.

26 Y edificó allí un altar al Señor : y ofreció holocaustos, y pacíficos, é invocó al Señor, y le oyó con fuego [2] del cielo sobre el altar del holocausto.

27 Y mandó el Señor al angel : y volvió su espada á la vaina.

28 Y luego al punto David, viendo que el Señor le habia oido en la era de Ornán Jebuséo, inmoló allí víctimas.

29 Y el Tabernáculo del Señor, que habia hecho Moysés en el desierto, y el altar de los holocaustos, estaban en aquella sazon en el alto de Gabaón.

30 Y David no tuvo aliento de ir al altar [3] para orar allí á Dios : porque habia quedado muy aterrado de espanto, viendo la espada del angel del Señor.

Capitulo XXII.

Prepara David las cosas necesarias para edificar el templo del Señor, y manda á Salomón que lo labre, y que sea fiel al Señor. Exhorta á los príncipes de Israél á que le ayuden en la construccion de esta obra.

1 Dixitque David : Hæc est domus Dei, et hoc altare in holocaustum Israël.

2 Et præcepit ut congregarentur omnes proselyti de terra Israël, et constituit ex eis latomos ad cædendos lapides et poliendos, ut ædificaretur domus Dei,

3 Ferrum quoque plurimum ad clavos januarum, et ad commissuras atque juncturas præparavit David : et æris pondus innumerabile.

4 Ligna quoque cedrina non poterant æstimari, quæ Sidonii, et Tyrii deportaverant ad David.

5 Et dixit David : Salomon filius meus puer parvulus est et delicatus; domus autem, quam ædificari volo Domino, talis esse debet, ut in cunctis regionibus nominetur : præparabo ergò ei necessaria. Et ob hanc causam ante mortem suam omnes præparavit impensas.

6 Vocavitque Salomonem filium suum : et præcepit ei ut ædificaret domum Domino Deo Israël.

7 Dixitque[c] David ad Salomonem : Fili mi, voluntatis meæ fuit ut ædificarem domum nomini Domini Dei mei,

8 Sed factus est sermo Domini ad me, dicens: Multum sanguinem effudisti, et plurima bella bellasti : non poteris ædificare domum nomini meo, tanto effuso sanguine coràm me :

1 Y dijo David : Esta es la casa de Dios [4], y este el altar del holocausto para Israél.

2 Y mandó que se juntasen todos los prosélitos [5] de la tierra de Israél, y señaló de ellos canteros que cortasen y labrasen las piedras, para edificar la casa de Dios.

3 Asimismo acopió David grandísima cantidad de hierro para los clavazones de las puertas, y para los enlaces y junturas [6] : y cantidad innumerable de cobre.

4 Era tambien inestimable el acopio de maderas de cedro, que los Sidonios y Tyrios habian traido á David.

5 Y dijo David : Salomón mi hijo es aun jóven tierno [7] y delicado : y la casa, que quiero que se edifique al Señor, debe ser tal que sea nombrada en todas las regiones : y así le iré preparando lo necesario. Y por esta causa antes de su muerte hizo con prevencion todos los gastos.

6 Y llamó á su hijo Salomón : y le mandó que edificase la casa al Señor Dios de Israél.

7 Y dijo David á Salomón : Hijo mio, mi voluntad fue edificar una casa al nombre del Señor mi Dios,

8 Mas vino á mí palabra del Señor, diciendo : Has derramado mucha sangre [8], y has hecho muchas guerras : no podrás edificar casa á mi nombre, habiendo derramado tanta sangre delante de mí [9] :

[1] Toda la era costó seiscientos siclos de oro, como aquí se refiere, y además los bueyes cincuenta siclos de plata, á que solo hace relacion el testo del II *de los Reyes* XXIV, 24. Aquel altar que se construyó en ella, este es, en el monte Moria, denotaba el ara de la cruz, donde Jesucristo se habia de inmolar como víctima de nuestro rescate.

[2] Enviando fuego del cielo, que consumió el holocausto: lo que era señal de que era agradable al Señor.

[3] Al altar y tabernáculo que habia en Gabaón, para ofrecer allí sacrificios de accion de gracias, despues de haber cumplido todo lo que el profeta Gad le habia mandado en nombre del Señor.

[4] David habiendo visto bajar fuego del cielo, que consumió el holocausto, se persuadió que Dios con aquel prodigio habia escogido aquel lugar para que en él se edificase un templo á honra de su augusto nombre.

[5] Estos son verisimilmente los Chananéos, á quienes perdonaron la vida con condicion de renunciar á la idolatría, y de quedar destinados á los trabajos públicos mas penosos.

[6] De las vigas, tablones y piedras.

[7] Salomón se hallaba entonces como en los diez y siete años de su edad.

[8] Aunque fuese en guerras justas. Por esta razon se tienen en la Iglesia por *irregulares* para el ejercicio de las funciones sagradas, aun los mismos Jueces; que sentencian á muerte justa á los reos.

[9] La espresion *coram me* puede tambien interpretarse *sangre con mucho escoso;* así como se dice : *magnus coram Domino, impius coram Domino, potens coram Domino*, para significar una señalada grandeza, impiedad, y poder.

[a] II Paralip. III, 1. — [b] Exod. XXXVI, 2. — [c] II Reg. VII, 2, Supr. XVII, 1.

9 Filius, qui nascetur tibi, erit vir quietissimus faciam enim eum requiescere ab omnibus inimicis suis per circuitum : et ob hanc causam Pacificus vocabitur : et pacem et otium dabo in Israël cunctis diebus ejus.

10 Ipse [a] ædificabit domum nomini meo, et ipse erit mihi in filium, et ego ero illi in patrem : firmaboque solium regni ejus super Israël in æternum.

11 Nunc ergò, fili mi, sit Dominus tecum, et prosperare, et ædifica domum Domino Deo tuo, sicut locutus est de te.

12 Det quoque tibi Dominus prudentiam et sensum, ut regere possis Israël, et custodire legem Domini Dei tui.

13 Tunc enim proficere poteris, si custodieris mandata, et judicia, quæ præcepit Dominus Moysi ut doceret Israël : confortare et viriliter age, ne timeas, nequè paveas.

14 Eccè ego in paupertate mea præparavi impensas domûs Domini, auri talenta centum millia, et argenti mille millia talentorum : æris verò, et ferri non est pondus, vincitur enim numerus magnitudine : ligna et lapides præparavi ad universa impendia.

15 Habes quoque plurimos artifices, latomos, et cæmentarios, artificesque lignorum, et omnium artium ad faciendum opus prudentissimos,

16 In auro et argento et ære et ferro, cujus non est numerus. Surge igitur, et fac, et erit Dominus tecum.

17 Præcepit quoque David cunctis principibus Israël, ut adjuvarent Salomonem filium suum.

18 Cernitis, inquiens, quòd Dominus Deus vester vobiscum sit, et dederit vobis requiem per circuitum, et tradiderit omnes inimicos vestros in manus vestras, et subjecta sit terra coràm Domino, et coràm populo ejus.

19 Præbete igitur corda vestra et animas vestras, ut quæratis Dominum Deum vestrum : et consurgite, et ædificate sanctuarium Domino Deo, ut introducatur arca fœderis Domini, et vasa Domino consecrata, in domum, quæ ædificatur nomini Domini.

9 El Hijo, que te nacerá, será un hombre muy sosegado: porque yo le daré sosiego con todos sus enemigos alrededor: y por esta causa será llamado el Pacífico [1]: y daré paz y reposo en Israél todos los dias de él.

10 El edificará la casa á mi nombre, y él me será á mí por hijo, y yo le seré á él por padre [2]: y haré firme el trono de su reino sobre Israél eternamente.

11 Ahora pues, hijo mio, el Señor sea contigo, y seas prosperado, y edifica la casa al Señor tu Dios, como ha hablado de tí.

12 El Señor te dé asimismo prudencia y sentido [3], para que puedas gobernar á Israél, y guardar la ley del Señor tu Dios.

13 Porque entonces podrás medrar, si guardares los mandamientos, y los juicios que mandó el Señor á Moysés que los enseñase á Israél : esfuérzate, y obra varonilmente, no temas, ni te acobardes.

14 Ya ves que yo en mi pobreza [4] he preparado para los gastos de la casa del Señor cien mil talentos de oro [5], y un millon de talentos de plata [6] : el cobre, y el hierro no tiene peso, porque la cantidad escede al número : tengo preparadas maderas y piedras para todos los gastos.

15 Tienes tambien muchísimos menestrales, canteros, y albañiles, y carpinteros, y todo género de artesanos muy diestros en hacer labores,

16 En oro y plata y cobre y hierro, que no tiene número. Levantate pues, y manos á la obra [7], y el Señor estará contigo.

17 Igualmente mandó David á todos los príncipes de Israél, que ayudasen á Salomón su hijo.

18 Veis, les dijo, que el Señor vuestro Dios está con vosotros, y os ha dado reposo por todos lados, y ha puesto en vuestras manos todos vuestros enemigos, y que la tierra está sujeta delante del Señor, y delante de su pueblo [8].

19 Aplicad pues vuestros corazones y vuestras almas, para buscar al Señor Dios vuestro: y levantaos [9], y edificad el santuario al Señor Dios, para que el arca de la alianza del Señor, y los vasos consagrados al Señor, sean trasladados á la casa, que se va á edificar al nombre del Señor.

Capitulo XXIII.

David ya anciano, despues de haber declarado rey á Salomón, señala los oficios de los Levitas. Los hijos de Moysés son agregados á los Levitas.

1 Igitur David senex et plenus dierum, regem constituit Salomonem filium suum super Israël.

2 Et congregavit omnes principes Israël, et Sacerdotes atque Levitas.

1 David pues siendo ya anciano [10] y lleno de dias, estableció por rey de Israél [11] á Salomón su hijo.

2 Y congregó á todos los príncipes [12] de Israél, y á los Sacerdotes y á los Levitas.

---

[1] Esto es lo que significa *Salomón* de la palabra hebrea שלום *paz*.

[2] Estas palabras solo se cumplieron plenamente en Jesucristo, como lo observó el Apóstol *ad Hebr.* I, 5.

[3] ¡Palabras admirables de David! Desea solamente para su hijo y sucesor *sabiduría* é inteligencia; no aquella de que se cree comunmente que debe estar adornado un gran político; sino la que le haga un siervo fiel á su señor; pues le declara que no será feliz, sino observando los mandamientos de la ley del Señor.

[4] Tan grande era la idea que habia concebido de la magestad é inmensidad de Dios, que tenia por una cortedad, y como un pequeño don todo lo que le ofrecia, creyendo que distaba infinitamente de lo que era debido á aquella augusta magestad, para cuyo culto y honra tenia recogidas y reservadas aquellas cuantiosísimas sumas de oro, de plata, de bronce, etc., en el magnífico templo, que se habia de dedicar á su santísimo nombre.

[5] Que corresponden á trescientas veinte y ocho mil arrobas de oro. Véase el *Exodo* XXXVIII, 26.

[6] Tres millones doscientas y ochenta mil arrobas castellanas de plata. Y así Salomón pudo muy bien cumplir todo lo que su padre le habia mandado, y edificar el templo del Señor con la mayor magnificencia, y aun le sobraria mucho. Sumas son inmensas, inauditas, y que parecen increibles las que aquí se refieren. Por esto muchos intérpretes han echado por diversos caminos para reducirlas á unos términos que parezcan proporcionados; pero violentando, segun nuestro dictámen, la letra de la Escritura. Nosotros, pues, dando á cada talento tres mil siclos, y á cada siclo el peso de doscientos cincuenta y dos granos; *Exodo* XXXVIII, 24, mientras no tengamos otros fundamentos mayores, seguimos la letra de la Escritura, aunque ignoremos, cómo pudo David recoger unas cantidades tan inmensas de oro y de plata. Véase la *Disertacion* de CARRIER. sobre esto.

[7] No pierdas tiempo, comienza ya á dar disposiciones. O ten buen ánimo, que todo te sobrará para ejecutar mi designio; y cree que el Señor te asistirá.

[8] Al Señor y su pueblo: ú obedece al Señor y á su pueblo. En lo que parece significarse, que el Señor gobernó con particular cuidado el pueblo de Israél, como si fuera su propio y único rey.

[9] Véase lo dicho en la nota al v. 16.

[10] Tenia ya setenta años de edad, y cuarenta de reinado.

[11] Véase el III *de los Reyes* 1.

[12] Las cabezas de las tribus y de las familias, y tambien los oficiales del ejército y jefes de la casa real.

[a] II Reg. VII, 13. III Reg. V. 5, Hebr. I, 5.

3 Numeratique sunt Levitæ à triginta annis, et supra : et inventa sunt triginta octo millia virorum.

4 Ex his electi sunt, et distributi in ministerium domûs Domini viginti quatuor millia : præpositorum autem et judicum sex millia.

5 Porrò quatuor millia janitores : et totidem psaltæ canentes Domino in organis, quæ fecerat ad canendum.

6 Et[a] distribuit eos David per vices filiorum Levi, Gerson videlicet, et Caath, et Merari.

7 Filii Gerson : Leedan, et Semei.

8 Filii Leedan : princeps Jahiel, et Zethan, et Joël, tres.

9 Filii Semei : Salomith, et Hosiel, et Aran, tres, isti principes familiarum Leedan.

10 Porrò filii Semei : Leheth, et Ziza, et Jaüs, et Baria : isti filii Semei, quatuor.

11 Erat autem Leheth prior, Ziza secundus: porrò Jaüs et Baria non habuerunt plurimos filios, et idcircò in una familia, unâque domo computati sunt:

12 Filii Caath : Amram, et Isaar, Hebron, et Oziel, quatuor.

13 Filii[b] Amram, Aaron, et Moyses. Separatusque[c] est Aaron ut ministraret in Sancto Sanctorum, ipse et filii ejus in sempiternum, et adoleret incensum Domino secundùm ritum suum, ac benediceret nomini ejus in perpetuum.

14 Moysi quoque hominis Dei filii annumerati sunt in tribu Levi.

15 Filii[d] Moysi : Gersom, et Eliezer.

16 Filii Gersom : Subuel primus.

17 Fuerunt autem filii Eliezer : Rohobia primus; et non erant Eliezer filii alii. Porrò filii Rohobia multiplicati sunt nimis.

18 Filii Isaar : Salomith primus.

19 Filii Hebron : Jeriau primus, Amarias secundus, Jahaziel tertius, Jecmaam quartus.

20 Filii Oziel : Micha primus, Jesia secundus.

21 Filii Merari : Moholi, et Musi. Filii Moholi: Eleazar, et Cis.

22 Mortuus est autem Eleazar, et non habuit filios, sed filias : acceperuntque eas filii Cis fratres earum.

23 Filii Musi : Moholi, et Eder, et Jerimoth, tres.

3 Y fueron contados los Levitas de treinta años, y arriba [1] : y fueron hallados treinta y ocho mil hombres.

4 De estos fueron escogidos, y distribuidos veinte y cuatro mil para el ministerio de la casa del Señor: y seis mil para gobernadores y jueces [2].

5 Y cuatro mil porteros : y otros tantos psalmistas que cantaban alabanzas al Señor con los instrumentos, que habia hecho para cantar.

6 Y repartiólos David por los turnos de los hijos de Leví, es á saber, Gersón, y Caath, y Merari.

7 Los hijos de Gersón : Leedán [3], y Semei.

8 Los hijos de Leedán : Jahiél el primero [4], y Zothán, y Joél, tres.

9 Hijos de Semei [5] : Salomíth, y Hosiél, y Aarán, tres : estos son los príncipes de las familias de Leedán.

10 Y los hijos de Semei [6] : Lehéth, y Ziza, y Jaús, y Baría : estos son los hijos de Semei, cuatro.

11 Y Lehéth era el primero, Ziza el segundo: mas Jaús, y Baría no tuvieron muchos hijos, y por esto fueron contados [7] como una sola familia, y una sola casa.

12 Los hijos de Caath : Amrám, é Isaar, Hebrón, y Oziél, cuatro.

13 Los hijos de Amrám : Aarón, y Moysés. Y fué separado Aarón para ministrar en el Santo de los Santos [8], él y sus hijos perpetuamente, y para quemar incienso al Señor segun su rito, y para vendecir su nombre perpetuamente.

14 Los hijos de Moysés hombre de Dios fueron tambien contados en la tribu de Leví [9].

15 Los hijos de Moysés : Gersóm [10], y Eliezér.

16 Hijos de Gersóm : Subuel primogénito [11].

17 Y de Eliezér fué hijo Rohobías primogénito [12]: y no tuvo Eliezér otros hijos. Mas los hijos de Rohobías se multiplicaron mucho.

18 Los hijos de Isaar : Salomith el primero [13].

19 Los hijos de Hebrón : Jeriau el primero, Amarias el segundo, Jahaziél el tercero, Jecmaam el cuarto.

20 Los hijos de Oziél : Micha [14] el primero, Jesía [15] el segundo.

21 Los hijos de Merari : Moholi, y Musi. Los hijos de Moholi : Eleazar, y Cis.

22 Y murió Eleazár, y no tuvo hijos, sino hijas: y las tomaron los hijos de Cis hermanos de ellas [16].

23 Los hijos de Musi : Moholi, y Edér, y Jerimóth, tres.

---

[1] David primeramente hizo la lista de los Levitas de treinta años arriba, que era la edad que estaba ordenada en los *Númer.* IV, 3. Mas viendo despues que el número que resultaba no era suficiente para todas las obras y ministerios que se necesitaban en el templo; y que por otra parte no era ya necesaria tanta edad ni fuerza, por cuanto ya no necesitaban trasladar el tabernáculo, ni lo que á él pertenecia, de un lugar á otro, movido é inspirado sin duda del Señor hizo que fuesen alistados los Levitas desde veinte años arriba, v. 24, para tener mayor número de ministros del Santuario. La espresion del testo manifiesta, que se incluian en la lista los de treinta años, y asimismo los de veinte en el v. 24.

[2] Algunos creen, que los que aquí se llaman prefectos ó presidentes, eran los escribas ó doctores de la Ley. Los jueces que el Hebreo llama aquí שפטים, eran jueces de mucha autoridad, y de ordinario estaba a su cargo el ejecutar las órdenes de los reyes, generales y cabezas de las tribus. Véase el *Libro* II *de los Paralipómenos* XIX, 8. Y así se cuentan en la clase de los oficiales y ministros de justicia.

[3] O Lobni. *Supra* VI, 17.

[4] O el primogénito, y cabeza.

[5] Hijo de Joél, ó mas bien de Jahiél.

[6] Hijo segundo de Gersón. El Semei de este versículo no es el mismo que el del v. 9, que no tenia sino tres hijos.

[7] En la lista que fue hecha.

[8] Donde solo el sumo sacerdote podia entrar una vez al año.

[9] Moysés fue sacerdote; *Psalmo* XCVIII, 6, pero su sacerdocio no fue comunicado á sus hijos, los cuales quedaron en el órden ó clase de los Levitas. Porque Moysés fue hecho sacerdote estraordinariamente, para que consagrase á Aaron y á sus hijos sacerdotes con una sucesion perpetua.

[10] O Gersam. *Exod.* II, 22, XVIII, 34.

[11] No nombra los demás. Otros trasladan *único;* pues el nombre de *primogénito* se suele dar á aquel que nace el primero, aunque despues no tenga otros hermanos. MATTEO I, 25.

[12] Que fue príncipe ó cabeza de familias. Algunos de estos nombres tienen alguna variedad en el Hebreo, que nace del idiotismo de la lengua, como *Gersóm*, *Gersám*, *Exod.* XVIII, 3, 4. *Jethám*, ó *Zethám*. *Zina*, ó *Ziza*, *etc.*

[13] Otros *único*. Y este seria el mismo que Coré. *Exod.* VI, 21. Isaar era el hijo segundo de Caath, quien tuvo cuatro.

[14] Este seria el mismo que Misaél. *Exod.* VI, 22.

[15] O Elisaphan. *Ibid.*

[16] Se casaron con ellas sus primos hermanos; en cuya significacion se toma frecuentemente en la Escritura el nombre de *hermano*. Estos casamientos mandaba la ley. *Numer.* XXVII, 3, 6, XXXVI, 6, 7.

[a] Supra VI, 1.— [b] Supra VI, 3.— [c] Hebræorum V, 4.— [d] Exod. II, 22. et XVIII, 3, 4.

24 Hi filii Levi in cognationibus, et familiis suis, principes per vices, et numerum capitum singulorum, qui faciebant opera ministerii domûs Domini à viginti annis, et suprà.

25 Dixit enim David: Requiem dedit Dominus Deus Israël populo suo, et habitationem Jerusalem usquè in æternum.

26 Nec erit officii levitarum ut ultra portent tabernaculum, et omnia vasa ejus ad ministrandum.

27 Juxtà præcepta quoque David novissima supputabitur numerus filiorum Levi à viginti annis et supra.

28 Et erunt sub manu filiorum Aaron in cultum domûs Domini, in vestibulis, et in exedris, et in loco purificationis, et in sanctuario, et in universis operibus ministerii templi Domini.

29 Sacerdotes autem, super panes propositionis, et ad similæ sacrificium, et ad lagana azyma, et sartaginem, et ad torrendum, et super omne pondus atque mensuram

30 Levitæ verò ut stent manè ad confitendum, et canendum Domino: similiterque ad vesperam

31 Tam in oblatione holocaustorum Domini, quàm in sabbatis, et calendis, et solemnitatibus reliquis juxtà numerum, et cæremonias uniuscujusque rei, jugiter coràm Domino.

32 Et custodiant observationes tabernaculi fœderis, et ritum sanctuarii, et observationem filiorum Aaron fratrum suorum, ut ministrent in domo Domini.

24 Estos son los hijos de Leví [1] segun sus parentelas, y familias, príncipes en los turnos, y número de los contados uno por uno, que hacian las funciones del ministerio de la casa del Señor, de veinte años y arriba [2].

25 Porque dijo David: El Señor Dios de Israél ha dado á su pueblo reposo, y habitacion en Jerusalém para siempre.

26 Y en adelante no será del cargo de los Levitas el trasportar el tabernáculo, y todos los vasos de su ministerio.

27 Y segun las últimas disposiciones de David se contará tambien el número de los hijos de Leví de veinte años y arriba.

28 Y estarán bajo la mano de los hijos de Aarón [3] para el culto de la casa del Señor [4] en los atrios [5], y en las viviendas, y en el lugar de la purificacion [6], y en el Santuario [7], y en todas las funciones del ministerio del templo del Señor.

29 Mas los sacerdotes cuidarán de los panes de la proposicion [8], y del sacrificio de la flor de harina [9], y de las lasañas ázymas [10], y de lo que se frie en sarten, y de lo que se tuesta [11], y de todos los pesos y medidas [12].

30 Y los Levitas [13] asistirán por la mañana á cantar las alabanzas al Señor: y del mismo modo por la tarde

31 Tanto en la ofrenda de los holocaustos del Señor, como en los sábados, y calendas, y demás solemnidades, segun el número [14] y ceremonias de cada cosa, continuamente delante del Señor.

32 Y observarán las reglas [15] del tabernáculo de la alianza, y el rito del santuario, y las órdenes de los hijos de Aarón sus hermanos [16], para hacer el ministerio en la casa del Señor.

Capitulo XXIV.

David señala veinte y cuatro clases de las familias de Eleazár, y de Ithamár para el ministerio del Señor: y asimismo son distribuidas por suerte las familias de los otros Levitas.

1 Porrò filiis Aaron hæ partitiones erant: Filii Aaron: Nadab, et Abiu, et Eleazar, et Ithamar.

2 Mortui [a] sunt autem Nadab, et Abiu ante patrem suum absque liberis: sacerdotioque functus est Eleazar, et Ithamar.

3 Et divisit eos David, id est, Sadoc de filiis Eleazari, et Ahimelech de filiis Ithamar, secundùm vices suas et ministerium.

1 Y los hijos de Aarón fueron repartidos en estas clases: Los hijos de Aarón, Nadáb, y Abiú, y Eleazár, é Ithamár.

2 Mas Nadáb, y Abiú [17] murieron antes que su padre sin hijos: y Eleazár, é Ithamár hicieron las funciones del sacerdocio [18].

3 Y repartiólos [19] David, esto es, á Sadóc de los hijos de Eleazár, y á Ahimeléch [20] de los hijos de Ithamár, segun sus turnos y ministerio.

---

[1] Los que se han referido en todo este capítulo; á los cuales estaba subordinado un cierto numero de levitas, que habian sido contados á este efecto cabeza por cabeza por sus nombres y familias, etc.

[2] Véase lo que se ha dicho arriba v. 3.

[3] De los Sacerdotes.

[4] Ejerciendo el oficio de cantores, porteros, escribas, etc.

[5] En las puertas y entradas, en los portales y cámaras, donde se guardaban los tesoros y muebles propios del templo.

[6] En el atrio interior, al cual venian los Sacerdotes á lavarse, y á lavar tambien las víctimas

[7] Los Levitas al tiempo del sacrificio cantaban en el átrio de los Sacerdotes, donde estaba el altar de los holocaustos.

[8] Que se esponen delante del Señor. Ellos cuidaban de moler el trigo, amasar los panes, cocerlos, presentarlos recientes, y retirar los añejos. HIERON. *in Malach.* I, 6. Otros dicen que los Levitas preparaban los panes, y que los Sacerdotes solamente los esponian delante del Señor. *Supr.* IX, 32. *Levit.* XXIV, 7, 8. En el Hebreo no se espresa el nombre de Sacerdotes: por lo que todo lo que en este lugar se dice, se puede referir á los Levitas y á los Sacerdotes, por cuanto se ha hablado antes de unos y otros.

[9] Se habla de esta ofrenda, *Levit.* II, 1.

[a] Levit. X, 2. Numer. III, 4.

[10] Véase el *Exod.* XXIX, 2.

[11] Las primeras espigas. *Levit.* II, 4.

[12] Se puede ver en el *Exod.* XXX, 13.

[13] Aunque en el testo Hebreo no se esplica el nombre de Levitas; sin embargo, por lo que se ha dicho se conoce claramente que se habla de ellos.

[14] De cánticos y psalmos señalados, y que debian cantarse en toda solemnidad.

[15] Tanto en las guardias que debian hacer, como en el modo y tiempo de alabar al Señor, cantando y tocando instrumentos todos los dias mañana y tarde, cuando se ofrecia el sacrificio perpetuo, ú otro solemne por todo el pueblo, ó por el príncipe, etc. *Númer.* X, 10.

[16] El nombre de *hermanos* se da con frecuencia, á los que son de una misma tribu, y aquí son los de la tribu de Leví.

[17] Véanse los *Númer.* III, 4.

[18] Aun en vida de su padre; pero despues de su muerte Eleazár fue sumo sacerdote.

[19] Esto es, hizo dos divisiones de estas dos familias; de Sadoc, que descendia de Aarón por Eleazár, y de Ahimeléch, ó Abiathár, *Supra* XVIII, 16, que descendia del mismo por Ithamár, para que cada una segun sus turnos ó veces atendiese á los ministerios á que era destinada.

[20] O Abiathár. *Supra* XV, 11.

4 Inventique sunt multò plures filii Eleazar in principibus viris, quàm filii Ithamar. Divisit autem eis, hoc est filiis Eleazar principes per familias sedecim: et filiis Ithamar per familias et domos suas octo.

5 Porrò divisit utrasque inter se familias sortibus: erant enim principes sanctuarii, et principes Dei, tam de filiis Eleazar, quàm de filiis Ithamar.

6 Descripsitque eos Semeïas filius Nathanaël scriba Levites, coram rege et principibus, et Sadoc sacerdote, et Ahimelech filio Abiathar, principibus quoque familiarum Sacerdotalium et Leviticarum: unam domum, quæ ceteris præerat, Eleazar: et alteram domum, quæ sub se habebat ceteros Ithamar.

7 Exivit autem sors prima Joiarib, secunda Jedei,

8 Tertia Harim, quarta Seorim,
9 Quinta Melchia, sexta Maïman,
10 Septima Accos, octava Abia,
11 Nona Jesua, decima Sechenia,
12 Undecima Eliasib, duodecima Jacim,
13 Tertiadecima Hoppha, decima quarta Isbaab,

14 Decima quinta Belga, decima sexta Emmer,

15 Decima septima Hezir, decima octava Aphses:

16 Decima nona Phetheïa, vigesima Hezechiel,

17 Vigesima prima Jachin, vigesima secunda Gamul,
18 Vigesima tertia Dalaïau, vigesima quarta Maaziau.
19 Hæ vices eorum secundùm ministeria sua, ut ingrediantur domum Domini, et juxta ritum suum sub manu Aaron patris eorum: sicut præceperat Dominus Deus Israël.
20 Porrò filiorum Levi, qui reliqui fuerant, de filiis Amram erat Subaël, et de filiis Subaël, Jehedeïa.

21 De filiis quoque Rohobiæ princeps Jesias.
22 Isaari verò filius Salemoth, filiusque Salemoth Jahath:
23 Filiusque ejus Jeriau primus, Amarias secundus, Jahaziel tertius, Jecmaan quartus.
24 Filius Oziel, Micha: filius Micha, Samir.
25 Frater Micha, Jesia: filiusque Jesiæ, Zacharias.
26 Filii Merari: Moholi et Musi. Filius Oziau, Benno.
27 Filius quoque Merari: Oziau, et Soam, et Zachur, et Hebri.

4 Y hallóse que eran en mucho mayor número los hijos de Eleazár, entre los varones principales, que los hijos de Ithamár. Y los dividió, esto es, á los hijos de Eleazár en diez y seis familias, cada una con su príncipe: y los hijos de Ithamár en ocho por sus familias y casas [1].

5 Y repartió por suerte las dos familias entre sí [2]: pues habia príncipes del santuario, y príncipes de Dios [3], tanto de los hijos de Eleazár, como de los hijos de Ithamár.

6 Y Semeías hijo de Nathanaél de la tribu de Leví, secretario, hizo el asiento de ellos delante del rey [4], y de los príncipes, y de Sadóc el sacerdote, y de Ahimeléch hijo de Abiathár, y asimismo de los príncipes de las familias sacerdotales y levíticas: una casa [5], que era sobre las otras, á Eleazár [6]: y á Ithamár otra casa, que tenia á sus órdenes á los otros.

7 Salió pues la primera suerte á Joiarib, la segunda á Jedei,
8 La tercera á Harím, la cuarta á Seorím,
9 La quinta á Melchia, la sesta á Maimán:
10 La sétima á Accós, la octava á Abía [7],
11 La nona á Jesua, la décima á Sechenías,
12 La undécima á Eliasíb, la duodecima á Jacím,
13 La décima tercera á Hoppha, la décima cuarta á Isbaab,
14 La décima quinta á Belga, la décima sesta á Emmér,
15 La décima sétima á Hezír, la décima octava á Aphsés,
16 La décima nona á Pheteía, la vigésima á Hezechiél,
17 La vigésima prima á Jachín, la vigésima segunda á Gamúl,
18 La vigésima tercia á Dalaíau, la vigésima cuarta á Maaziau.
19 Estos son los turnos de ellos segun sus ministerios, para entrar en la casa del Señor, y segun su rito bajo de la mano [8] de Aarón su padre: como lo habia mandado el Señor Dios de Israél.
20 Y de los hijos de Leví, que habian quedado [9], de los hijos de Amrám era Subaél [10], y de los hijos de Subaél, Jehedeía.
21 Y de los hijos de Rohobías, príncipe Jesías.
22 Y Salemóth hijo de Isaari, y Jaháth hijo de Salemóth:
23 Y su hijo [11] Jeriau el primero, Amarías el segundo, Jahaziél el tercero, Jecmaan el cuarto.
24 Hijo de Oziél, Micha: hijo de Micha, Samír.
25 Hermano de Micha, Jesía: é hijo de Jesía, Zacharías,
26 Los hijos de Merari [12]: Moholi, y Musi. Hijo de Oziau, Benno [13].
27 Hijos tambien de Merari: Oziau, y Soám, y Zachúr, y Hebrí.

---

[1] De manera que habia diez y seis que eran como cabezas ó príncipes de otras tantas familias sacerdotales, descendientes de Eleazár, y respectivamente otros ocho de las familias de Ithamár.

[2] Era igual la nobleza de todas las familias, y entre ellas se habian de repartir los primeros empleos de la religion y de la república: y así para quitar toda ocasion de queja ó de envidia, los distribuyó todos segun la disposicion de la suerte.

[3] Que cuidaban de las cosas sagradas y divinas. *Príncipes del santuario*, sacerdotes que ejercian su ministerio en el Lugar Santo: *Príncipes de Dios*, esto es, grandes, porque eran cabezas de grandes y opulentas familias; porque cada una de las veinte y cuatro sacerdotales tenia uno, que era como cabeza de ella, y como un sumo sacerdote en su clase. De aquí vienen los pontífices y los príncipes de los sacerdotes, de los cuales se hace tantas veces mencion en el Evanlio. Algunos trasladan: *Príncipes de los Jueces;* porque la voz hebrea אלהים *Elohim* significa *Dios*, y tambien jueces.

[4] Todo esto se ha de creer que lo hizo David por particular disposicion del cielo; y así se dice aquí, que asistió á estas suertes y distribucion Sadóc sumo sacerdote, Ahimelech, y otras muchas personas de las mas respetables del pueblo.

[5] Se ha de suplir el *divisit* del v. 5, *atribuyó* ó destinó.

[6] Porque era la mas ilustre de todas, por cuanto Eleazár habia sido el primogénito de Aarón, y á su familia habia sido prometido el sumo pontificado.

[7] De esta familia fue Zacharías, padre de S. Juan Bautista; y así en el Evangelio se llama *de vice Abia*. Luc. I, 5.

[8] Conforme en todo á lo que habia establecido Aarón, de quien todos estos descendian, cuando vivia, y despues por tradicion habia pasado á sus descendientes.

[9] Que no eran sacerdotes, porque de estos se ha tratado hasta ahora.

[10] En el Cap. XXVI, 24, se llama *thesorero del templo*. Era de la familia de Gersóm, hijo de Moysés, y nieto de Amrán.

[11] Hijo de Jaháth.

[12] Lo que se ha dicho antes, toca á la familia de Caath: se pasa aquí á la de Merari, sin decir nada de la de Gersóm.

[13] Benno fue hijo de Oziau, y este con Moholi, Musi y

28 Porrò Moholi filius ; Eleazar qui non habebat liberos.
29 Filius verò Cis, Jerameel.
30 Filii Musi : Moholi, Eder, et Jerimoth. Isti filii Levi secundùm domos familiarum suarum.

31 Miseruntque et ipsi sortes contra fratres suos filios Aaron, corám David rege, et Sadoc, et Ahimelech, et principibus familiarum sacerdotalium et leviticarum, tam majores, quàm minores. Omnes sors œqualiter dividebat.

28 E hijo de Moholi : Eleazár, el cual no tuvo hijos [1].
29 E hijo de Cis, Jerameel.
30 Los hijos de Musi : Moholi [2], Edér, y Jerimóth. Estos son los hijos de Leví segun las casas de sus familias.
31 Y estos tambien echaron suertes al par de sus hermanos los hijos de Aarón [3], delante del rey David, y de Sadóc, y de Ahimeléch, y de los príncipes de las familias sacerdotales, y levíticas, tanto mayores como menores. A todos destinaba la suerte por igual.

Capítulo XXV.

De los hijos de Asáph, Hemán é Idithún cantores, psalmistas, y tañedores de cithara, se distribuyen por suerte veinte y cuatro familias y clases.

1 Igitur David, et magistratus exercitûs segregaverunt in ministerium filios Asaph, et Heman, et Idithun : qui prophetarent in citharis, et psalteriis, et cymbalis secundùm numerum suum dedicato sibi officio servientes.

2 De filiis Asaph: Zacchur, et Joseph, et Nathania, et Asarela, filii Asaph : sub manu Asaph prophetantis juxtà regem.
3 Porrò Idithun : filii Idithun, Godolias, Sori, Jeseïas, et Hasabias, et Mathathias, sex, sub manu patris sui Idithun, qui in cithara prophetabat super confitentes et laudantes Dominum.

4 Heman quoque : filii Heman, Bocciau, Manthaniau, Oziel, Subuel, et Jerimoth, Hananias, Hanani, Eliatha, Geddelthi, et Romemthiezer, et Jesbacassa, Mellothi, Othir, Mahazioth:
5 Omnes isti filii Heman Videntis regis in sermonibus Dei, ut exaltaret cornu : deditque Deus Heman filios quatuordecim, et filias tres.
6 Universi sub manu patris sui ad cantandum in templo Domini distributi erant, in cymbalis, et psalteriis, et citharis, in ministeria domûs Domini juxtà regem : Asaph videlicet, et Idithun, et Heman.

7 Fuit autem numerus eorum cum fratribus suis, qui erudiebant canticum Domini, cuncti doctores, ducenti octoginta octo.

1 David pues, y los magistrados [4] del ejército separaron para el ministerio á los hijos de Asáph [5], y de Hemán [6], y de Idithún [7] : para que cantasen [8] con citharas, y psalterios, y cymbalos, sirviendo segun su número en el empleo, á que se les habia destinado [9].
2 De los hijos de Asáph : Zacchúr, y Joseph, y Nathanía, y Asarela [10], hijos de Asáph : bajo la direccion de Asáph, el cual cantaba al lado del rey [11].
3 Y de Idithún : los hijos de Idithún [12], Godolías, Sorí [13], Jesías, y Hasabías, y Mathathías, seis, bajo la direccion de su padre Idithún, el cual á la cithara cantaba presidiendo á los que glorificaban y alababan al Señor.
4 Asimismo de Hemám : los hijos de Hemán fueron Bocciau, Mathaniau, Oziél [14], Subuél, y Jerimoth, Hananías, Hanani, Eliatha, Geddelthi, y Romemthiezér, y Jesbacassa, Mellothi, Othir, Mahazioth:
5 Todos estos hijos de Hemán Vidente [15] del rey en las palabras [16] de Dios para ensalzar su poder [17]: y dió Dios á Hemán catorce hijos, y tres hijas.
6 Todos estaban distribuidos bajo la direccion de su padre para cantar en el templo del Señor con cymbalos, y psalterios, y citharas, para los ministerios de la casa del Señor al lado del rey [18] : esto es, los de Asáph, y de Idithún, y de Hemán [19].
7 Y el número de estos con sus hermanos, maestros todos, que enseñaban los cánticos del Señor, fue de doscientos y ochenta y ocho [20].

Soám, y Jacúr, y Hebri, todos seis hijos de Merari. Puede haber muchas causas para que el historiador sagrado diese la sucesion de Oziau por su hijo Benno antes de poner el orígen del mismo Oziau, que era uno de los seis hijos de Merari, sin que sea menester violentar los testos; por ser este un recurso que debe evitar un fiel intérprete.

[1] Véase el cap. preced. *v.* 22.

[2] Que se llamaba como su tio, v. 26.

[3] A imitacion y con el mismo órden que los Sacerdotes : ó los Levitas fueron distribuidos en veinte y cuatro clases, aplicando cada clase de ellos á una de los Sacerdotes, para que igualmente comenzasen y acabasen el turno y semana de su ministerio. Por nombre de mayores y menores se entienden los ancianos y los jóvenes, ó los oficios mas distinguidos y los menos.

[4] Los príncipes y cabezas de todas las órdenes del estado. *Infra* v. 6.

[5] De la familia de Gersóm. *Supra* IV, 43.

[6] De la familia de Caath. *Ibid.* v. 38.

[7] O Ethán. *Supra Cap.* VI, 44. No se sabe á qué familia pertenecia.

[8] La voz *prophetare* significa aqui cantar profecías, psalmos, y alabanzas á Dios.

[9] Segun el número conveniente, y en aquel órden que por suerte les habia tocado, conforme al repartimiento de aquellas familias en veinte y cuatro clases.

[10] O Isreela, *v.* 14.

[11] Unos creen que David se servia de Asáph para que este pusiese en música los psalmos, y se cantasen bajo su direccion : otros opinan que al lado del rey denota, en el tabernáculo de Jerusalém á distincion de los que eran destinados al tabernáculo de Gabaón.

[12] *Semetas*, que se nombra en el v. 17, falta aquí para completar el número de los seis.

[13] O Isari, *v.* 11.

[14] O Azareel, *v.* 18.

[15] Cantor ó maestro de capilla. La palabra *Vidente* se toma frecuentemente en la Escritura por profeta ; y *prophetare* dejamos ya dicho *supr.* v. 1, que significa tambien *cantar* profecías, psalmos y alabanzas á Dios.

[16] En las profecías y salmos que cantaban en alabanza y gloria del Señor.

[17] El poder de Dios, y las obras maravillosas de su bondad. Este es el sentido figurado de la palabra *cornu*. Otros lo entienden de la exaltacion y prosperidad del reino de David; y otros en sentido propio por alguno de los instrumentos, como el que se llama *corneta*.

[18] Véase el v. 2. Puede tambien entenderse de este modo: *Bajo la direccion de su padre, y del rey*, el que como tan buen músico arreglaba los coros, ayudando á los tres maestros principales, Asáph, Hemán, é Idithúm.

[19] Estas últimas palabras se han de juntar con el principio del versículo de este modo : *Estos hijos de Asáph, de Idithún y de Hemán habian sido distribuidos todos bajo la direccion de sus padres, etc.*

[20] Los levitas cantores estaban divididos en veinte y cuatro clases como los sacerdotes. Cada clase tenia doce maestros del canto que enseñaban á los otros ; y así entre todos eran doscientos ochenta y ocho maestros.

8 Miseruntque sortes per vices suas, ex æquo tam major quàm minor, doctus pariter et indoctus.

9 Egressaque est sors prima Joseph, qui erat de Asaph. Secunda Godoliæ, ipsi et filiis ejus, et fratribus ejus duodecim.
10 Tertia Zachur, filiis et fratribus ejus duodecim.
11 Quarta Isari, filiis et fratribus ejus duodecim.
12 Quinta Nathaniæ, filiis et fratribus ejus duodecim.
13 Sexta Bocciau, filiis et fratribus ejus duodecim.
14 Septima Isreela, filiis et fratribus ejus duodecim.
15 Octava Jesaïæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

16 Nona Mathaniæ, filiis et fratribus ejus duodecim.
17 Decima Semeïæ, filiis et fratribus ejus duodecim.
18 Undecima Azareel, filiis et fratribus ejus duodecim.
19 Duodecima Hasabiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.
20 Tertiadecima Subaël, filiis et fratribus ejus duodecim.
21 Quartadecima Mathathiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.
22 Quintadecima Jerimoth, filiis et fratribus ejus duodecim.
23 Sextadecima Hananiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.
24 Septimadecima Jesbacassæ, filiis et fratribus ejus duodecim.
25 Octavadecima Hanani, filiis et fratribus ejus duodecim.
26 Nonadecima Mellothi, filiis et fratribus ejus duodecim.
27 Vigesima Eliatha, filiis et fratribus ejus duodecim.
28 Vigesimaprima Othir, filiis et fratribus ejus duodecim.
29 Vigesimasecunda Geddelthi, filiis et fratribus ejus duodecim.
30 Vigesimatertia Mahazioth, filiis et fratribus ejus duodecim.
31 Vigesimaquarta Romemthiezer, filiis et fratribus ejus duodecim.

8 Y echaron suertes por [1] sus clases, por igual tanto el mayor como el menor, tanto el docto como el indocto.
9 Y salió la primera suerte á Joseph [2], que era de la casa de Asáph. La segunda á Godolías [3], á él y á sus hijos y hermanos, que eran doce.
10 La tercera á Zachúr [4], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
11 La cuarta á Isari [5], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
12 La quinta á Nathanías [6], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
13 La sesta á Bocciau [7], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
14 La sétima á Isreela [8], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
15 La octava á Jesaía [9], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
16 La nona á Mathanías [10], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
17 La décima á Semeías [11], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
18 La undécima á Azareel [12], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
19 La duodécima á Hasabías [13] á sus hijos y hermanos, que eran doce.
20 La décima tercera á Subaél [14], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
21 La décima cuarta á Mathathías [15], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
22 La décima quinta á Jerimoth [16], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
23 La décima sesta á Hananías [17], á sus hijos y hermanos, que eran doce.
24 La décima sétima á Jesbacassa, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
25 La décima octava á Hanani, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
26 La décima nona á Mellothi, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
27 La vigésima á Eliathà, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
28 La vigésima prima á Othír, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
29 La vigésima segunda á Geddelthi, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
30 La vigésima tercera á Mahazióth, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
31 La vigésima cuarta á Romemthiezér, á sus hijos y hermanos, que eran doce.

Capítulo XXVI.

Se señalan los porteros del templo, y se dispone por suerte qué puerta debia guardarse por cada familia: asimismo quiénes habian de guardar los tesoros y los vasos sagrados.

1 Divisiones autem janitorum: de Coritis Meselemia, filius Core, de filiis Asaph.
2 Filii Meselemiæ: Zacharias primogenitus, Ja-

1 Mas los repartimientos de los porteros fueron así: de los coritas [18], Meselemías, hijo [19] de Coré, de los hijos de Asáph.
2 Los hijos de Meselemías: Zacharías el primo-

[1] Para saber el órden que habia de tener cada clase para entrar en el templo de semana á ejercer su ministerio de cantores. En cada clase habia doce maestros comprendido uno de los veinte y cuatro hijos de Asáph, de Hemán, y de Idithún.
[2] Aquí es necesario que se supla: *Con sus hijos y hermanos que eran doce*, como se lee en todos los que se siguen. Porque de otra manera no resultaran los doscientos ochenta y ocho, que se refieren en el v. 7. MARIANA *in Sehol*.
[3] De la casa de Idithún.
[4] Que era de la casa de Asáph.
[5] O Sori; que era de la casa de Idithún.
[6] Hijo de Asáph.
[7] Hijo de Hemán.
O Asarela, de la casa de Asáph.
[8] Hijo de Idithún.
[9] Hijo de Hemán.
[10] Uno de los hijos de Idithún, v. 3.
[11] O Oziél hijo de Hemán.
[12] Hijo de Idithún.
[13] Hijo de Hemán.
[14] Hijo de Idithún.
[15] Hijo de Hemán.
[16] Las diez últimas suertes, que son las que restan hasta llenar el número de veinte y cuatro, cayeron en los levitas que siguen, todos hijos de Hemán.
[17] Los porteros fueron solamente de la familia de Coré, y de Merari; y Coré, de quien se hace aquí mencion, fue hijo de Isaar, y este de Caath. Y aunque Coré pereció, sus hijos no murieron.
[18] Descendientes de Coré y de la familia de Caath; pues-

dihel secundus, Zabadias tertius, Jathanaël quartus,

3 Ælam quintus, Johanan sextus, Elioënai septimus.

4 Filii autem Obededom : Semeïas primogenitus, Jozabad secundus, Joaha tertius, Sachar quartus, Nathanaël quintus,

5 Ammiel sextus, Issachar septimus, Phollathi octavus : quia benedixit illi Dominus.

6 Semei autem filio ejus nati sunt filii, præfecti familiarum suarum : erant enim viri fortissimi.

7 Filii ergò Semeïæ : Othni, et Raphaël, et Obed, Elzabad, fratres ejus viri fortissimi : Eliu quoque, et Samachias.

génito, Jadihél el segundo, Zabadías el tercero, Jathanaél el cuarto,

3 Elám el quinto, Johanán el sesto, Elioénai el sétimo.

4 Y los hijos de Obededóm : Semeías el primogénito, Jozabád el segundo, Joaha el tercero, Sachár el cuarto, Nathanaél el quinto,

5 Ammiél el sesto, Issachár el séptimo, Phollathi el octavo : porque el Señor le bendijo [1].

6 Y Semei [2] su hijo tuvo hijos, que fueron cabezas de sus familias [3] : porque eran varones muy esforzados [4].

7 Y los hijos de Semeías : Othni, y Raphaél, y Obéd, Elzabád, y sus hermanos hombres muy valientes : como tambien Elíú, y Samachías.

SEPULCROS EN LAS ROCAS DE WADY MOUSSA (EN EL MONTE SEI-

8 Omnes hi, de filiis Obededom : ipsi, et filii, et fratres eorum fortissimi ad ministrandum sexaginta duo de Obededom.

9 Porrò Meselemiæ filii, et fratres eorum robustissimi, decem et octo.

10 De Hosa autem, id est, de filiis Merari : Semri princeps (non enim habuerat primogenitum, et idcircò posuerat eum pater ejus in principem)

8 Todos estos de los hijos de Obededóm : ellos, y sus hijos, y sus hermanos de la mayor robustez para el ministerio, sesenta y dos de la casa de Obededóm.

9 Y los hijos de Meselemías, y sus hermanos [5], que fueron diez y ocho, hombres muy robustos.

10 Y de Hosa, esto es, de los hijos de Merari: Semri el principal (porque su padre no habia tenido primogénito [6], y por esto le habia puesto por principal)

Meselemías fue de los hijos de Asáph, llamado tambien *Abiasáph*, distinto del otro Asáph que era cabeza del coro de los cantores, que era de los hijos de Coré.

[1] Porque tuvo en su casa el arca del Señor. II *Reg.* VI, 11. La fecundidad se tenia por una particular bendicion del cielo.

[2] O Sameïa. *Supra v. 4.*

[3] De las suertes ó clases de los porteros.

[4] Los porteros necesitaban ser muy robustos y fuertes; porque las puertas del templo eran muy grandes y pesadas, y eran necesarios veinte hombres para abrirlas y cerrarlas.

[5] Y sus parientes; porque los hijos de Selemías, ó Meselemías eran siete, vv. 1, 2.

[6] El primogénito que tenia era débil y de pocas fuerzas, y por tanto inútil para el ejercicio de portero, *supra not. v. 6*, por lo que puso en su lugar á Semri. Todos los que ha nombrado antes descendian de Coré; mas los que va á nombrar desde este versículo, venian de Merari por la rama de Hosa.

11 Helcias secundus, Tabelias tertius, Zacharias quartus. Omnes hi filii, et fratres Hosa, tredecim.

12 Hi divisi sunt in janitores, ut semper principes custodiarum, sicut et fratres eorum ministrarent in domo Domini.

13 Missæ sunt ergò sortes ex æquo, et parvis, et magnis, per familias suas in unamquamque portarum.

14 Cecidit ergò sors orientalis, Selemiæ. Porrò Zachariæ filio ejus, viro prudentissimo, et erudito, sortitò obtigit plaga septentrionalis.

15 Obededom verò et filiis ejus ad Austrum: in qua parte domûs erat seniorum concilium.

16 Sephim, et Hosa ad occidentem, juxtà portam,

11 Helcías el segundo, Tabelías el tercero, Zacharías el cuarto. Todos estos hijos, y hermanos de Hosa, trece.

12 Estos fueron destinados para porteros, de tal suerte que los príncipes de las guardias, así como sus hermanos [1], sirviesen siempre en la casa del Señor.

13 Se echaron pues suertes por igual, á pequeños, y á grandes, por sus familias, para cada una de las puertas.

14 Cayó pues la suerte de la de Oriente á Selemías [2]. Y á Zacharías su hijo, hombre muy prudente, y entendido, tocó por suerte la del lado del Septentrion.

15 Y á Obededóm y á sus hijos la del Mediodia: en aquella parte de la casa estaba el consejo de los ancianos [3].

16 A Sephím, y á Hosa al Occidente, junto á la

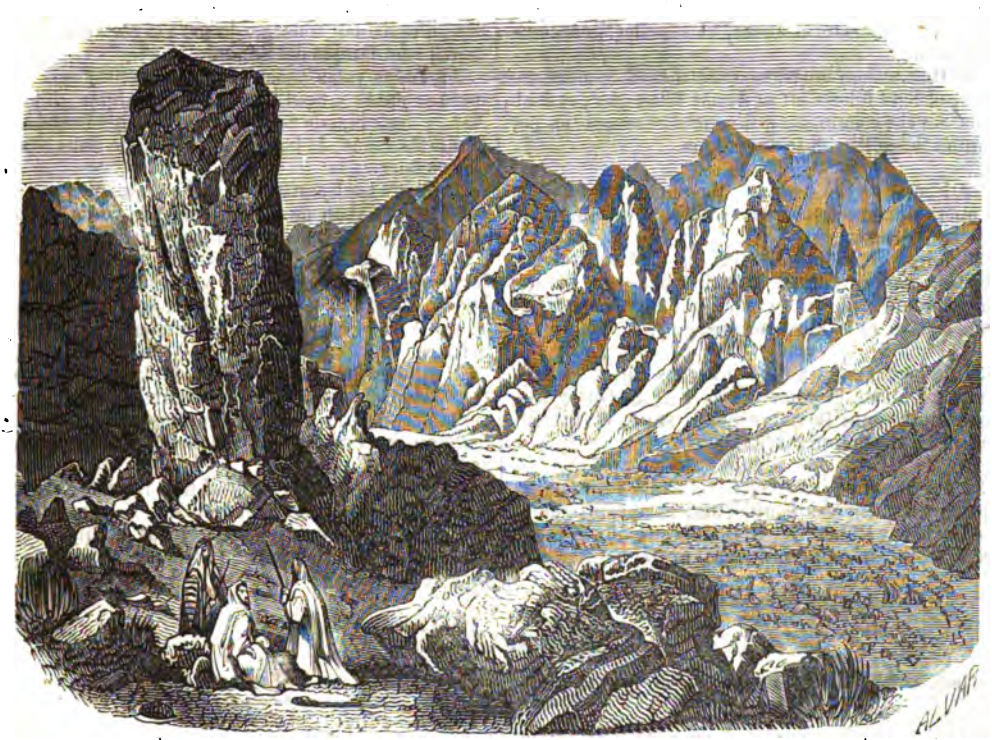

UN VALLE ESTÉRIL EN IDUMEA.

quæ ducit ad viam ascensionis: custodia contra custodiam.

17 Ad Orientem verò Levitæ sex: et ad Aquilonem quatuor per diem: atque ad Meridiem similiter in die quatuor: et ubi erat concilium, bini et bini.

18 In cellulis quoque janitorum ad Occidentem quatuor in via, binique per cellulas.

19 Hæ sunt divisiones janitorum, filiorùm Core, et Merari.

puerta, que va al camino de la subida [4]: guardia contra guardia [5].

17 Al Oriente pues seis Levitas [6]: y al Septentrion cuatro de dia [7]: y al Mediodia del mismo modo cuatro de dia: y en donde estaba el consejo, de dos en dos [8].

18 Y en las cámaras de los porteros al Occidente cuatro en el camino [9], y dos en cada aposento.

19 Estos son los repartimientos de los porteros hijos de Coré, y de Merari.

---

[1] Hacian sus turnos por semanas como sus hermanos.

[2] Que en el v. 2, se llama Meselemías.

[3] La sala donde se tenia el consejo de los ancianos, que se cree era la del Sanhedrim, compuesta de setenta y dos jueces.

[4] Habia una subida desde el palacio del rey al templo, de cuyo camino habla JOSEPHO *Antiq. Lib.* XV, *Cap.* 14.

[5] Lo que parece denota guardia doble, la una para la custodia de esta puerta del templo, y la otra á la enfilada para el palacio del rey. O acaso tambien porque estaba el santuario por aquella parte.

[6] Porque aquella puerta era la mas concurrida de todas.

[7] O tambien, que se mudaban todos los dias.

[8] O dos cada vez, los cuales se sucedian los unos á los otros. Allí estaba la sala del Sinédrio.

[9] Del que se ha hablado en el v. 16.

20 Porrò Achias erat super thesauros domûs Dei, et vasa sanctorum.
21 Filii Ledan, filii Gersonni : de Ledan principes familiarum, Ledan, et Gersoni, Jehieli.

22 Filii Jehieli : Zathan, et Joël fratres ejus, super thesauros domûs Domini.
23 Amramitis, et Isaaritis, et Hebronitis, et Ozihelitis.
24 Subaël autem filius Gersom, filii Moysi, præpositus thesauris.
25 Fratres quoque ejus Eliezer, cujus filius Rahabia, et hujus filius Isaïas, et hujus filius Joram, hujus quoque filius Zechri, et hujus filius Selemith.

26 Ipse Selemith, et fratres ejus super thesauros sanctorum, quæ sanctificavit David rex, et principes familiarum, et tribuni, et centuriones, et duces exercitûs

27 De bellis, et manubiis præliorum, quæ consecraverant ad instaurationem, et supellectilem templi Domini.
28 Hæc autem universa sanctificavit Samuel videns, et Saül filius Cis, et Abner filius Ner, et Joab filius Sarviæ : omnes, qui sanctificaverant ea per manum Selemith, et fratrum ejus.

29 Isaaritis verò præerat Chonenias, et filii ejus ad opera forinsecùs super Israël, ad docendum et judicandum eos.
30 Porrò de Hebronitis Hasabias, et fratres ejus viri fortissimi, mille septingenti præerant Israëli trans Jordanem contra Occidentem, in cunctis operibus Domini et in ministerium regis.

31 Hebronitarum autem princeps fuit Jeria secundùm familias et cognationes eorum. Quadragesimo anno regni David recensiti sunt, et inventi sunt viri fortissimi in Jazer Galaad,

32 Fratresque ejus robustioris ætatis, duo millia septingenti principes familiarum. Præposuit autem eos David rex Rubenitis, et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse, in omne ministerium Dei, et regis,

20 Y Achías era el superintendente de los tesoros de la casa de Dios, y de los vasos sagrados.
21 Los hijos de Ledán, hijo de Gersonni [1] : de Ledán, príncipes de familias, Ledán, y Gersonni, y Jehieli.
22 Los hijos de Jehieli : Zathán, y Johél sus hermanos [2], tesoreros de la casa del Señor,
23 Con los de las familias de Amrám, y de Isaar, y de Hebrón, y de Ozihél.
24 Y Subaél hijo de Gersóm [3], hijo de Moysés, prepósito de los tesoreros [4].
25 Asimismo Eliezér su hermano, del cual fue hijo Rahabías, é hijo de este Isaías, é hijo de este Jorám, é hijo de este Zechri, é hijo de este Selemíth.
26 El mismo Selemíth, y sus hermanos tenian la custodia de los tesoros del santuario, que habia consagrado el rey David, y los príncipes de las familias, y los tribunos, y los centuriones, y los capitanes del ejército
27 De las guerras, y de los despojos de las batallas, que habian consagrado para la restauracion, y menaje del templo del Señor.
28 Todas estas cosas las habia consagrado [5] Samuél vidente, y Saúl hijo de Cis, y Abnér, hijo de Ner, y Joáb hijo de Sarvia : todos los que consagraban estas cosas, lo hacian por mano de Selemíth, y de sus hermanos.
29 Mas á los Isaaritas [6] presidia Chonenías con sus hijos, y cuidaban de los negocios de fuera concernientes á Israél, para instruirlos y juzgarlos.
30 Y de los Hebronitas Hasabías, y sus hermanos, hombres muy valerosos, mil y setecientos gobernaban [7] á Israél á la otra parte del Jordan hácia el Occidente, en todas las obras del servicio del Señor, y del rey.
31 Y Jería fue el príncipe de los Hebronitas [8] repartidos en sus familias y parentelas. El año cuarenta del reinado de David fueron revestidos, y se hallaron en Jazér de Galaad hombres muy esforzados,
32 Y sus hermanos de edad mas robusta, dos mil y setecientos príncipes de familias. Y el rey David los puso sobre los Rubenitas, y los Gaditas, y la media tribu de Manassés, para todo el servicio de Dios, y del rey.

Capitulo XXVII.

Se refieren los doce caudillos, cada uno de los cuales tenia en su mes el mando de veinte y cuatro mil soldados. y asimismo los príncipes ó prefectos de las tribus, de los tesoros, y de las otras posesiones del rey.

1 Filii autem Israël secundùm numerum suum, principes familiarum, tribuni, et centuriones, et præfecti, qui ministrabant regi juxtà turmas suas,

1 Y los hijos [9] de Israél segun su número, los príncipes [10] de familias, los tribunos [11], y centuriones [12], y los prefectos [13], que servian al rey distribui-

[1] Los hijos de Iedán, que son hijos ó descendientes de Gersóm ó de Gersoni, hijo de Levi, y parece segun la letra de la Vulgata, que de Ledán Gersonita procedieron tres hijos, es á saber: Ledán del mismo nombre del padre, Gersoni, del nombre del tronco de la familia, y Jehieli. Otros solo ponen á Jehieli como procedente de Ledán Gersonita, á cuyo sentido ciñen la espresion de este verso.

[2] El testo Hebreo אחיו, *frater ejus*, *su hermano.*

[3] De los descendientes de Gersóm.

[4] Otros tesórero mayor

[5] Todo lo que Samuél, Saúl, Abnér y Joáb habian ofrecido á uso del tabernáculo, estaba á la custodia de Selemíth.

[6] Los Isaaritas descendientes de Caath enseñaban al pueblo, y sentenciaban las diferencias, que se movian entre unos y otros; y así se dice, que estaban destinados para los negocios de fuera de Jerusalém y del templo, porque estando repartidos en varios pueblos y lugares del reino de Israél, todos con facilidad pudieran acudir á ellos; y por esta razon estaban exentos de los ministerios del templo, como de cantores, porteros, etc.

[7] La parte mas occidental de Israél; gobernando la oriental los hijos de Jería; haciendo el oficio de jueces y de doctores de la ley, recogiendo las rentas del rey, haciendo ejecutar sus órdenes, etc.

[8] Que eran del linaje de Caath.

[9] Este verso es bastante oscuro. El sentido es el siguiente: El número de los hijos de Israél, que sucesivamente con el órden que les estaba señalado, entraban á hacer la guardia del rey, y que se remudaban todos los meses del año; era de veinte y cuatro mil cada vez: los cuales tenian sus respectivos generales, ó príncipes de familias, tribunos, ó chiliarcos, centuriones, ó capitanes, etc., á cuyas órdenes estaban.

[10] Los comandantes, que estaban á la frente de los veinte y cuatro mil.

[11] Los chiliarcos, que en cada cuerpo, ó division de estas eran veinte y cuatro.

[12] Los capitanes, que eran doscientos y cuarenta, y mandaban á cien hombres.

[13] Se cree comunmente, que eran unos tenientes, ó subalternos de los primeros comandantes, que suplian por ellos cuando estaban impedidos.

ingredientes et egredientes per singulos menses in anno, viginti quatuor millibus singuli præerant.

2 Primæ turmæ in primo mense Jesboam præerat filius Zabdiel, et sub eo viginti quatuor millia.

3 De filiis Phares, princeps cunctorum principum in exercitu mense primo.

4 Secundi mensis habebat turmam Dudia Ahohites, et post se alter nomine Macelloth, qui regebat partem exercitûs viginti quatuor millium.

5 Dux quoque turmæ tertiæ in mense tertio, erat Banaïas filius Joïadæ sacerdos : et in divisione sua viginti quatuor millia.

6 Ipse est Banaïas fortissimus inter triginta, et super triginta. Præerat autem turmæ ipsius Amizabad filius ejus.

7 Quartus, mense quarto, Asahel frater Joab, et Zabadias filius ejus post eum : et in turma ejus viginti quatuor millia.

8 Quintus, mense quinto, princeps Samaoth Jezerites : et in turma ejus viginti quatuor millia.

9 Sextus, mense sexto, Hira filius Acces Thecuites : et in turma ejus viginti quatuor millia.

10 Septimus, mense septimo, Helles Phallonites de filiis Ephraïm : et in turma ejus viginti quatuor millia.

11 Octavus, mense octavo, Sobochai Husathites de stirpe Zarahi : et in turma ejus viginti quatuor millia.

12 Nonus, mense nono, Abiezer Anathothites de filiis Jemini : et in turma ejus viginti quatuor millia.

13 Decimus, mense decimo, Marai, et ipse Netophathites de stirpe Zarai : et in turma ejus viginti quatuor millia.

14 Undecimus, mense undecimo, Banaïas Pharathonites de filiis Ephraïm : et in turma ejus viginti quatuor millia.

15 Duodecimus, mense duodecimo, Holdai Netophathites, de stirpe Gothoniel : et in turma ejus viginti quatuor millia.

16 Porrò tribubus præerant Israël, Rubenitis, dux

dos en sus cuerpos, entrando y saliendo todos los meses del año, todos estos tenian á sus órdenes veinte y cuatro mil hombres[1].

2 Jesboám hijo de Zabdiél era el comandante el primer mes [2] del primer cuerpo, y tenia á sus órdenes veinte y cuatro mil.

3 De los hijos de Pharés [3], era el príncipe [4] de todos los comandantes del ejército en el primer mes.

4 Dudía Ahohita mandaba el cuerpo del segundo mes [5], y subordinado [6] á él otro llamado Macellóth, que mandaba una parte de esta tropa de veinte y cuatro mil.

5 Asimismo el comandante del tercer cuerpo del tercer mes [7], era el sacerdote Banaías hijo de Joíada : y en su division habia veinte y cuatro mil.

6 Este es aquel Banaías [8] el mas valiente entre los treinta, y sobre los treinta. Y mandaba su division Amizabád su hijo.

7 El cuarto, en el mes cuarto [9], era Asahél [10] hermano de Joáb, y despues de él [11] Zabadías su hijo: y en su cuerpo habia veinte y cuatro mil.

8 El quinto comandante, en el mes quinto [12], Samaóth Jezerita [13] : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

9 El sesto, en el mes sesto [14], Hira hijo de Accés Thecuita : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

10 El sétimo, en el mes sétimo [15], Hellés de Phalloni de los hijos de Ephraím : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

11 El octavo, en el mes octavo [16], Sobochai Husathita del linaje de Zarahí : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

12 El nono, en el mes nono [17], Abiezér de Anathóth de los hijos de Jémini [18] : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

13 El décimo, en el mes décimo [19], Marai [20], y él era de Netophath del linaje de Zarai [21] : y en su cuerpo veinte y cuatro mil,

14 El undécimo [22], en el mes undécimo, Banaías de Pharathón de los hijos de Ephraím : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

15 El duodécimo, en el mes duodécimo [23], Holdai de Netophath, del linaje de Gothoniél [24] : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

16 Y los caudillos de las tribus [25] de Israél, de los

---

[1] Porque otros tantos eran los que entraban de guardia todos los meses. David, rey de una consumada sabiduría, y lleno de bondad paternal hácia su pueblo, para conocer á sus vasallos, y que estos le conociesen á él, con el fin de impedirles que se entregasen al ócio, y de mantener siempre en pie el ejercicio y disciplina militar; últimamente para inspirar á sus enemigos el terror de un pueblo consagrado á Dios, haciéndoles ver, que estaba siempre dispuesto para el combate; estableció este órden admirable de tener junto á su persona veinte y cuatro mil hombres, que la guardasen y le sirviesen, de suerte que se remudaban todos los meses, y cada tribu servia por el turno que le tocaba. De este modo un hombre pudiéndose ausentar fácilmente de su casa por un mes, no recibia considerable perjuicio de esta ausencia y servicio; y todos por el contrario mostraban su alegría y celo en hacer la guardia á la persona de su príncipe, y en que este los conociese: el pueblo y los grandes estaban aguerridos, y hechos al manejo de las armas, y formaban un ejército formidable de cerca de trescientos mil hombres, que no dejarian el lado de su rey sino con la vida.

[2] Era el mes de *nisán*, que en parte corresponde al mes de marzo y abril.

[3] Y por consiguiente de la tribu de Judá como David.

[4] Pero tanto este como los demás comandantes de cada mes estaban subordinados á Joáb, que era el generalísimo de todo el ejército.

[5] Que los Hebreos llaman *jiár*, y en parte corresponde á abril. *Ahohí* estaba en la tribu de Judá.

[6] Que era como un teniente de Dudía, y mandaba en su ausencia.

[7] Llamado *sirám*, que en parte corresponde á mayo.

[8] Que los escedia á todos en valor: ó que era su caudillo. II *Reg.* XXIII, 20. Y Amizabád mandaba como teniente de Banaías su padre.

[9] Llamado *tamuz* que en parte corresponde á junio.

[10] Se escribe tambien *Asaél*.

[11] Su teniente, y tal vez su sucesor

[12] Llamado *ab*, que en parte corresponde á julio.

[13] Si Jezér es nombre de patria, pertenecia á la tribu de Gad. *Supra* VI, 81. Si es patronímico, esto es, de la familia de los Jezeritas, de la que se hace mencion en los *Números* XXVI, 30, pertenecia á la tribu de Manassés de la otra parte del Jordán.

[14] Llamado *elúl*, que en parte corresponde á agosto. *Hira* era uno de los valientes de David. II *Reg.* XXIII, 26.

[15] Llamado *tisri*, que en parte corresponde á setiembre. En el II *de los Reyes* XXIII, 26, se llama este mismo *Helés de Phalti*.

[16] Llamado *marquesuán*, que en parte corresponde á octubre.

[17] Llamado *casleu*, que en parte corresponde á noviembre.

[18] De la tribu de Benjamin. De esta voz se quita alguna vez la primera sílaba *ben*, que significa *hijo*, y queda *Jamín* ó *Jemini*, que significa *derecha*, ó su derecha, y se toma por Benjamin.

[19] Llamado *tíveth*, que en parte corresponde á diciembre.

[20] O Maharai. *Supr.* XI, 30.

[21] O de Zara, *v.* 11.

[22] Llamado *schevát*, que en parte corresponde á enero.

[23] Llamado *adár*, que en parte corresponde á febrero. Holdai hermano de Caléb, de la tribu de Judá, llamado Heled en el Cap. XI, 30.

[24] U Othoniel, yerno de Caléb. *Josué* XV, 17.

[25] De cada una de las tribus de Israél. Aquí se cuenta por órden de antigüedad ó de nacimiento; mas los empleos militares solo se daban al mérito. En esta serie de príncipes, ó caudillos de las tribus, que aquí se ponen, faltan los de

Eliezer filius Zechri : Simeonitis, dux Saphatias filius Maacha :

17 Levitis, Hasabias filius Camuel : Aaronitis, Sadoc :

18 Juda, Eliu frater David : Issachar, Amri filius Michaël.

19 Zabulonitis, Jesmaïas filius Abdiæ : Nephthalitibus, Jerimoth filius Ozriel :

20 Filiis Ephraïm, Osee filius Ozaziu : dimidiæ tribui Manasse, Joël filius Phadaïæ :

21 Et dimidiæ tribui Manasse in Galaad, Jaddo filius Zachariæ : Benjamin autem, Jasiel filius Abner.

22 Dan verò, Ezrihel filius Jeroham : hi principes filiorum Israël.

23 Noluit autem David numerare eos à viginti annis inferiùs : quià dixerat Dominus, ut multiplicaret Israël quasi stellas cœli.

24 Joab [a] filius Sarviæ cœperat numerare, nec complevit : quia super hoc ira irruerat in Israël : et idcircò numerus eorum qui fuerant recensiti, non est relatus in fastos regis David.

25 Super thesauros autem regis fuit Azmoth filius Adihel. His autem thesauris, qui erant in urbibus, et in vicis, et in turribus, præsidebat Jonathan filius Oziæ.

26 Operi autem rustico, et agricolis, qui exercebant terram, præerat Ezri filius Chelub :

27 Vinearumque cultoribus, Semeïas Romathites : cellis autem vinariis, Zabdias Aphonites.

28 Nam super oliveta et ficeta, quæ erant in campestribus, Balanan Gederites : super apothecas autem olei, Joas.

29 Porrò armentis, quæ pascebantur in Saron, præpositus fuit Setrai Saronites : et super boves in vallibus Saphat filius Adli :

30 Super camelos verò, Ubil Ismaelites : et super asinos, Jadaïas Meronathites :

31 Super oves quoque Jaziz Agareus. Omnes hi, principes substantiæ regis David.

32 Jonathan autem patruus David, consiliarius, vir prudens et litteratus : ipse et Jahiel filius Hachamoni erant cum filiis regis.

33 Achitophel etiam consiliarius regis, et Chusai Arachites amicus regis.

de Rubén, lo era Eliezér hijo de Zechri : de los de Simeón, Saphatias hijo de Maacha :

17 De los de Leví, Hasabías hijo de Camuél : de los de Aarón [1], Sadóc :

18 De los de Judá, Eliú [2] hermano de David : de los de Issachar, Amri hijo de Michaél.

19 De los de Zabulón, Jesmaías hijo de Abdías : de los de Néphthali, Jerimoth hijo de Ozriél :

20 De los hijos de Ephraím, Oseo hijo de Ozaziu : de la media tribu de Manassés, Joél hijo de Phadaía :

21 Y de la media tribu de Manassés en Galaad, Jaddo hijo de Zacharías : y de los de Benjamín, Jasiél hijo de Abnér.

22 Y de la de Dan, Ezrihél hijo de Jerohán : estos son los príncipes de los hijos de Israél [3].

23 Mas David no quiso contar los de veinte años abajo [4] : porque el Señor habia dicho que multiplicaria á Israél como las estrellas del cielo.

24 Joáb hijo de Sarvia habia comenzado el encabezamiento, pero no le finalizó : porque por esto habia venido la ira sobre Israél : y por eso el número de los que fueron contados, no fue puesto en los fastos [5] del rey David.

25 Azmóth hijo de Adihél fue superintendente de los tesoros del rey. Pero de aquellos tesoros [6], que habia en las ciudades, y en las aldeas, y en las torres, era presidente Jonathán hijo de Ozías.

26 Y de las labores del campo, y de los labradores, que cultivaban la tierra, estaba encargado Ezri hijo de Chelúb :

27 Y Semeías Romathita, de los que labraban las viñas ; y de las bodegas, Zabdias Aphonita.

28 Y de los olivares é higuerales, que estaban en las campiñas, Balanán Gederita : y de los almacenes del aceite, Joás.

29 Y los ganados mayores, que pastaban en Sarón [7], estaban al cuidado de Setrai Saronita : y las vacas que habia en los valles al de Saphát hijo de Adli :

30 Y los camellos, al de Ubíl [8] Ismaelita : y los asnos, al de Jadaías Meronathita :

31 Y las ovejas al de Jazíz Agareno. Todos estos eran los administradores de la hacienda del rey David.

32 Mas Jonathán [9] tio paterno de David, hombre prudente y letrado [10], era su consejero : este mismo, y Jahiél hijo de Hachamoni estaban [11] con los hijos del rey.

33 Achitophél [12] era tambien consejero del rey, y Chusai Arachita amigo del rey [13].

Aser y de Gad, ó porque no estaban en las tablas públicas, ó porque Joáb no acabó el censo, v. 24. Estos eran los príncipes en tiempo del censo, que se hizo de órden de David.

[1] Que tambien era de Leví.

[2] Que algunos quieren que sea el mismo que Eliáb. Véase el Cap. II, 13.

[3] Sin entrar en cuenta las tribus de Aser, y de Gad, de las cuales no se habla en este lugar.

[4] Porque podia parecer, que queria hacer prueba de si Dios habia ó no cumplido su palabra de multiplicar á Israél como las estrellas del cielo : ó tal vez porque vió que el número era muy grande ; y porque no eran aptos para las armas.

[5] En los Anales ó Crónicas de David. Para lo cual hubo dos causas : la primera, que el censo no se acabó de hacer : *Supra* XXI. La segunda, que este censo provocó la ira del Señor contra Israél, y por eso no debió escribirse en los Anales.

[6] En este nombre se comprenden los almacenes y trojes, y todos los frutos que producian las haciendas de David, y que estaban repartidos por diversas ciudades, villas y castillos. Y Jonathán era como un superintendente general, á quien estaban subordinados los administradores particulares, que despues se refieren. Puede tambien entenderse, que era tesorero de las rentas y tributos que pagaba el pueblo, y de lo que redituaban las posesiones y haciendas particulares, que tenia David como patrimonio suyo.

[7] Territorio al pie de los montes de Galaad de la otra parte del Jordán, de pastos muy fértiles y abundantes.

[8] *Ubil* quiere decir *guarda de camellos*. David dió el cuidado de estos á un árabe ó ismaelita ; porque siendo muy comunes en la Arabia, ninguno podia cuidar mejor de ellos que los Ismaelitas. Por esta misma razon encargó el ganado lanar á un agareno, porque esta nacion tenia mucha práctica en este ejercicio, como que no se dedicaba á otra. Esto hace ver cuánto se estimaba en otro tiempo una economía bien ordenada, y cuánto cuidado se ponia en la cria del ganado, pues con tanta proligidad se atendia á unas cosas, que parecen de poquísima consideracion, y no lo son aun respecto de un rey generoso y opulento, como lo era David.

[9] Hermano de Isaí, padre de David.

[10] El Hebreo סופר *Sophér*, esto es, escriba ó doctor de la ley.

[11] Eran los ayos, ó los que cuidaban de la educacion de los hijos del rey.

[12] Véase lo que sobre esto se dice en el *Lib.* II *de los Reyes* XVI, XVIII.

[13] Véase el lugar citado *de los Reyes*.

34 Post Achitophel fuit Joïada filius Banaïæ, et Abiathar. Princeps autem exercitûs regis erat Joab.

34 Despues de Achitophél [1] fue Joíada hijo de Banaías, y Abiathár. Y el generalísimo del ejército del rey era Joáb.

Capítulo XXVIII.

Preparadas todas las cosas necesarias para la fábrica del templo, exhorta David á Salomón y á todos los príncipes á ser fieles al Señor, prescribiendo la forma del templo, que se habia de edificar.

1 Convocavit igitur David omnes principes Israël, duces tribuum, et præpositos turmarum, qui ministrabant regi : tribunos quoque et centuriones, et qui præerant substantiæ et possessionibus regis, filiosque suos cum eunuchis, et potentes, et robustissimos quosque in exercitu Jerusalem.

2 Cùmque surrexisset rex, et stetisset, ait : Audite me, fratres mei, et populus meus : Cogitavi ut ædificarem domum, in qua requiesceret arca fœderis Domini, et scabellum pedum Dei nostri : et ad ædificandum, omnia præparavi.

3 Deus [a] autem dixit mihi : Non ædificabis domum nomini meo, eò quòd sis vir bellator, et sanguinem fuderis.

4 Sed elegit Dominus Deus Israël me de universa domo patris mei, ut essem rex super Israël in sempiternum : de Juda enim elegit principes : porrò de domo Juda, domum patris mei : et de filiis patris mei, placuit ei ut me eligeret regem super cunctum Israël.

5 Sed [b] et de filiis meis (filios enim mihi multos dedit Dominus) elegit Salomonem filium meum, ut sederet in throno regni Domini super Israël,

6 Dixitque mihi : Salomon filius tuus ædificabit domum meam, et atria mea : ipsum enim elegi mihi in filium, et ego ero ei in patrem.

7 Et firmabo regnum ejus usquè in æternum, si perseveraverit facere præcepta mea, et judicia sicut et hodie.

8 Nunc ergò coràm universo cœtu Israël, audiente Deo nostro, custodite, et perquirite cuncta mandata Domini Dei nostri : ut possideatis terram bonam, et relinquatis eam filiis vestris post vos usquè in sempiternum.

9 Tu autem, Salomon filii mi, scito Deum patris tui, et servito ei corde perfecto, et animo voluntario : omnia enim corda scrutatur Dominus, et universas mentium cogitationes intelligit [c]. Si quæsieris eum, invenies : si autem dereliqueris eum, projiciet te in æternum.

1 Convocó pues David á Jerusalém todos los príncipes de Israél, los caudillos de las tribus, y los comandantes de los cuerpos, que servian al rey : y asimismo á los tribunos y centuriones, y á los administradores de la hacienda y posesiones del rey, y sus hijos [2] con los eunucos [3], y á los mas poderosos y valientes del ejército.

2 Y habiéndose levantado el rey, y puesto en pie, dijo : Oidme, hermanos mios, y pueblo mio [4] : Tenia pensado edificar una casa, en que reposase el arca de la alianza del Señor, y la tarima de los pies [5] de nuestro Dios : y tengo acopiadas todas las cosas para la fábrica.

3 Mas Dios me dijo : No edificarás casa á mi nombre, porque eres un hombre de guerra, y has derramado sangre.

4 Pero el Señor Dios de Israél me escogió de toda la casa de mi padre, para que fuese rey sobre Israél perpetuamente : porque de Judá escogió los príncipes [6] : y de la casa de Judá, la casa de mi padre : y entre los hijos de mi padre, le agradó escogerme á mí por rey sobre todo Israél.

5 Y de mis hijos (porque el Señor me ha dado muchos hijos) ha escogido á Salomón mi hijo, para que se sentase en el trono del reino del Señor [7] sobre Israél,

6 Y me dijo : Salomón tu hijo edificará mi casa, y mis atrios : porque me le he escogido por hijo, y yo seré á él por padre.

7 Y afirmaré su reino para siempre, si perseverare en cumplir mis mandamientos, y juicios, como lo hace al presente.

8 Ahora pues en presencia de toda la congregacion de Israél, oyéndolo nuestro Dios [8], guardad, é indagad todos los mandamientos del Señor Dios nuestro : para que poseais esta tierra buena, y la dejeis á vuestros hijos despues de vosotros perpetuamente.

9 Y tú Salomón hijo mio conoce al Dios de tu padre, y sírvele con corazon perfecto, y con ánimo voluntario : porque el Señor escudriña todos los corazones [9], y penetra todos los pensamientos del espíritu. Si le buscares, le hallarás : y si le dejares, te desechará para siempre.

---

[1] Despues de la muerte de Achitophél fueron sus consejeros. Puede tambien entenderse, que Joíada y Abiathár eran los que sobresalian en autoridad y consejo despues de Achitophél, cuyos consejos se recibian y escuchaban como oráculos. II *Regum* XVI, 23. Joáb era el generalísimo, ó el príncipe de todos los generales.

[2] Por este nombre se entienden los hijos del rey. Véase el capítulo precedente.

[3] Este nombre significa generalmente todos los que servian en palacio. El atentado de Adonías no habia permitido á David hacer esta ceremonia con toda la solemnidad que pedia. Y así creyó deber juntar todos los órdenes del reino, para declararles la eleccion de Dios tocante á su sucesor, y confirmar en su presencia la proclamacion precipitada de Salomón.

[4] Como si dijera : Vosotros que sois un pueblo, del cual yo soy una parte, y del que habiendo sido sacado para gobernaros, no por eso dejo de mirarme como vuestra cabeza, etc.

[5] Así llama al arca, porque se concebia al Señor como sentado sobre los chérubines, que estaban á las dos estremidades del arca, y que estendiendo sus alas parecian formarle una especie de trono; y la cubierta del arca, llamada propiciatorio, era como el estrado ó escabel de sus pies. *Psalm.* LXXIX, 1 y XCVIII, 1.

[6] Ya de tiempos remotos tenia esta tribu el principado sobre las otras; *Judic.* I, 2. I *Regum* XVI, 1, y II *Reg.* III, 18, y v. 2, y VII, 13, y se le habia asegurado, que tendria el cetro y el imperio perpetuamente. *Génes.* XLIX, 10.

[7] Los reinos son del Señor : los reyes son tenientes ó vicarios, que le representan; y por consiguiente no deben usar en tiempo alguno de la autoridad que les es confiada, sino con arreglo á sus órdenes, por su espíritu, y para hacer observar sus leyes, que dimanan de su justicia.

[8] Os protesto y encargo delante de Dios, que guardeis, etc.

[9] El corazon debe ser el principio del culto, que Dios nos pide. Dios, que es espíritu, quiere ser adorado en espíritu y en verdad, y no se deja engañar de una piedad aparente y superficial; porque el Señor penetra todo el fondo de los corazones; y lo que hay mas secreto en los pensamientos de los hombres, está patente y descubierto delante de sus divinos ojos.

[a] II Regum VII, 13.—[b] Sapient. IX, 7. 8.—[c] Psalm. VII, 10.

10 Nunc ergò quià elegit te Dominus, ut ædificares domum sanctuarii, confortare, et perfice.

11 Dedit autem David Salomoni filio suo descriptionem porticûs, et templi, et cellariorum, et cœnaculi, et cubiculorum in adytis, et domûs propitiationis.

12 Necnon et omnium quæ cogitaverat atriorum, et exedrarum per circuitum in thesauros domûs Domini, et in thesauros sanctorum,

13 Divisionumque Sacerdotalium et Leviticarum, in omnia opera domûs Domini, et in universa vasa ministerii templi Domini.

14 Aurum in pondere per singula vasa ministerii. Argenti quoque pondus pro vasorum et operum diversitate.

15 Sed et in candelabra aurea, et ad lucernas eorum, aurum pro mensura uniuscujusque candelabri et lucernarum. Similiter et in candelabra argentea, ot in lucernas eorum pro diversitate mensuræ, pondus argenti tradidit.

16 Aurum quoque dedit in mensas propositionis pro diversitate mensarum: similiter et argentum in alias mensas argenteas.

17 Ad fuscinulas quoque, et phialas, et thuribula ex auro purissimo, et leunculos aureos, pro qualitate mensuræ pondus distribuit in leunculum, et leunculum. Similiter et in leones argenteos diversum argenti pondus separavit.

18 Altari autem, in quo adoletur incensum, aurum purissimum dedit: ut ex ipso fieret similitudo quadrigæ Cherubim extendentium alas, et velantium arcam fœderis Domini.

19 Omnia, inquit, venerunt scripta manu Domini ad me, ut intelligerem universa opera exemplaris.

20 Dixit quoque David Salomoni filio suo: Viriliter age, et confortare, et fac: ne timeas, et ne paveas: Dominus enim Deus meus tecum erit, et non dimittet te, nec derelinquet, donec perficias omne opus ministerii domûs Domini.

21 Eccè divisiones Sacerdotum et Levitarum, in

10 Ahora pues por cuanto el Señor te ha escogido para que edifiques la casa del Santuario ten buen ánimo, y pónlo por obra.

11 Y David dió á Salomón su hijo el diseño del pórtico, y del templo, y de las recámaras [1], y del cenáculo [2], y de los aposentos interiores [3], y de la casa de propiciacion [4].

12 Y asimismo de todos los átrios, que tenia trazados, y de las viviendas alrededor para los tesoros de la casa del Señor, y para los tesoros [5] de las cosas santas,

13 Y de los repartimientos [6] de los Sacerdotes y Levitas, para todos los oficios de la casa del Señor, y para todos los vasos [7], que debian servir en el templo del Señor.

14 Oro en peso para cada uno de los vasos del ministerio [8]. Y peso de plata segun la diversidad de los vasos y de las hechuras.

15 Y asimismo dió oro para los candeleros de oro [9], y para sus mecheros oro á proporcion de cada candelero y de los mecheros. Y del mismo modo dió plata en peso para los candeleros de plata, y para sus mecheros, segun la diversidad de su tamaño.

16 Dió tambien oro para las mesas de la proposicion [10] segun la diversidad de las mesas: y asimismo plata para otras mesas de plata [11].

17 Para los arrexaques tambien, y tazas, é incensarios de oro purísimo, y para los leoncillos [12] de oro segun sus tamaños señaló el peso, para el uno y el otro leoncillo. Y asimismo para los leones de plata [13] separó diverso peso de plata.

18 Y para el altar, en que se quema el incienso, dió del oro mas puro: para que de él se hiciese la figura de un carro de querubines [14] que estendiesen las alas, y cubriesen el arca de la alianza del Señor.

19 Todas estas cosas, dijo, me vinieron á mí escritas de la mano del Señor [15], para que entendiese todas las obras del diseño.

20 Dijo tambien David á Salomón su hijo: Pórtate con valor, y esfuerzo, y manos á la obra: no temas, ni te acobardes: porque el Señor Dios mio estará contigo, y no te dejará, ni te abandonará, hasta que finalices toda la obra del servicio de la casa del Señor.

21 Hé aquí los repartimientos de los Sacerdotes y

---

[1] Algunos interpretan la palabra *cellaria*, *sótanos* ó *cuevas subterráneas* para guardar el vino, aceite, etc. Otros quieren que fuesen unas divisiones ó cuartos, que habia en el segundo alto del templo para guardar los muebles y alhajas. Otros finalmente pretenden, que estos lugares eran unos huecos ó separaciones hechas dentro de las mismas paredes del templo.

[2] Que era el plano ó la parte mas alta del templo.

[3] Los aposentos que habia en los átrios, donde habitaban de noche los levitas, que hacian las funciones de porteros.

[4] Del Santo de los santos.

[5] De las cosas preciosas consagradas á Dios y á su culto.

[6] Los sacerdotes y los levitas, que eran cantores, porteros, etc., como hemos visto arriba Cap. XXIV, XXV, XXVI. estaban divididos en sus clases y turnos. David pues dió á Salomón el registro ó catálogo de estas divisiones ó clases para que se hiciese con el mayor decoro y órden todo lo que miraba al servicio y culto del templo.

[7] Asimismo le dió por escrito todos los vasos y utensilios, que se habian de hacer, espresando la materia, figura, y uso que habian de tener.

[8] Especificando qué cantidad de oro se habia de emplear aquellos vasos; y entregándole el oro y la plata necesaria para esto, v. 15.

[9] En el tabernáculo de Moyses solamente habia un candelero de oro; pero en el templo de Salomón hubo hasta diez. III *Reg.* VII, 49.

[10] Que en el templo que fabricó el rey Salomón al Señor fueron diez, como los candeleros.

[11] O aparadores, en que ponian las bandejas, los jarros y otros utensilios, que servian para el culto sagrado, á fin que estuviera todo con el mejor órden.

[12] La voz hebrea כפור *kephór* como se lee ahora, significa *vasos*, *copas grandes*, *tazas*. Puede fácilmente mudarse el ו en י, y leerse כפיר *kephír*, que significa *leon*. Pero como estos eran unos vasos adornados de figuras de leoncillos, ó que los representaban, por la misma causa les dieron sin duda un nombre, que sale de la misma raiz.

[13] De la misma figura que los precedentes, aunque de diversa materia.

[14] Segun esta leccion de la Vulgata, parece que debemos entender, que á los lados de este altar habia de bajo-relieve las figuras de unos carros de querubines, como se describe en EZECHIEL 1, pero en el Hebreo se lee: *Y para el modelo del carro de los querubines*: y en los LXX del mismo modo: καὶ τὸ παράδειγμα τοῦ ἅρματος τῶν χερουβίμ. Y aun en alguna edicion de la Vulgata se lee tambien: *et ut ex ipso fieret, etc.* Todo lo cual da á entender, que los querubines de que se habla en este lugar, son los que puso Salomón en el Santo de los santos, y que con sus alas estendidas cubrian el arca. III *Regum* VIII, 7.

[15] Dios reveló á David la figura y forma del templo que habia de edificar su hijo Salomón, y de todo lo que habia de servir para su culto y servicio; y así todas y cada una de las partes del templo, del mismo modo que el antiguo tabernáculo, estaban llenas de misterios. ESTIO. Algunos dicen que fue este el modelo mostrado en el monte á Moysés; de quien lo recibió Josué, y así de mano en mano pasó por tradicion hasta Samuél, que fue el que lo dió á David: pero sea lo que quiera de semejante tradicion, es justo tomar á la letra el testo, tanto de la Vulgata como del Hebreo sin desviarse un ápice.

omne ministerium domûs Domini assistunt tibi, et parati sunt, et noverunt tam principes quàm populus facere omnia præcepta tua.

de los Levitas, que están á tu lado y prontos [1] para todo lo que mira al ministerio de la casa del Señor, y tanto los príncipes como el pueblo sabrán ejecutar todas tus órdenes.

Capitulo XXIX.

Ofrendas que para la fábrica del templo hicieron los príncipes y el pueblo. David bendice al Señor, y le pide por Salomón, y por el pueblo. Salomón es ungido rey segunda vez en lugar de su padre David, que descansó en paz el año cuarenta de su reinado.

1 Locutusque est David rex ad omnem ecclesiam: Salomonem filium meum unum elegit Deus, adhuc puerum et tenellum: opus namque grande est, neque enim homini præparatur habitatio, sed Deo.

2 Ego autem totis viribus meis præparavi impensas domûs Dei mei. Aurum ad vasa aurea, et argentum in argentea, æs in ænea, ferrum in ferrea, ligna ad lignea: et lapides onychinos, et quasi stibinos et diversorum colorum, omnemque pretiosum lapidem, et marmor Parium abundantissimè:

3 Et super hæc, quæ obtuli in domum Dei mei de peculio meo aurum et argentum, do in templum Dei mei, exceptis his, quæ præparavi in ædem sanctam,

4 Tria millia talenta auri de auro Ophir: et septem millia talentorum argenti probatissimi ad deaurandos parietes templi.

5 Et, ubicumque opus est aurum de auro, et ubicumque opus est argentum de argento, opera fiant per manus artificum: et si quis sponte offert, impleat manum suam hodie, et offerat quòd voluerit Domino.

6 Polliciti sunt itaque principes familiarum, et proceres tribuum Israël, tribuni quoque, et centuriones, et principes possessionum regis.

7 Dederuntque in opera domûs Dei aurí talenta quinque millia, et solidos decem millia: argenti talenta decem millia, et æris talenta decem et octo millia: ferri quoque centum millia talentorum.

8 Et apud quemquemque inventi sunt lapides, dederunt in thesauros domûs Domini, per manum Jahiel Gersonitis.

9 Lætatusque est populus, cùm vota sponte promitterent: quia corde toto offerebant ea Domino: sed et David rex lætatus est gaudio magno.

10 Et benedixit Domino coràm universa multitu-

1 Y dijo el rey David á toda la congregacion: Dios ha escogido solo á mi hijo Salomón, que es aun mozo y tierno: y la obra es grande, porque no es para un hombre para quien se dispone habitacion, sino para Dios.

2 Yo pues con todas mis fuerzas tengo preparados los gastos necesarios para la casa de mi Dios. Oro para los vasos de oro, y plata para los de plata, bronce para los de bronce [2], hierro para los de hierro, madera para los de madera: y piedras onichinas [3], y semejantes al estibio [4], y de diversos colores, y toda suerte de piedras preciosas, y mármol Pario [5] en grandísima abundancia:

3 Y demás de esto, que he ofrecido para la casa de mi Dios, doy de mi peculio [6] oro y plata, para el templo de mi Dios sin entrar en cuenta las cosas, que tengo preparadas para el santuario,

4 Tres mil talentos de oro [7] de Ophír: y siete mil talentos de plata muy fina [8] para cubrir de oro las paredes del templo [9].

5 Y donde quiera que sea menester [10] oro, hágansé de oro las obras, y donde sea menester plata, háganse de plata por mano de los artífices: y si alguno de su grado quiere hacer ofrendas, llene hoy su mano [11], y ofrezca al Señor lo que quisiere.

6 Y así prometieron [12] los príncipes de las familias y los magnates de las tribus de Israél, con los tribunos, y centuriones, y administradores de la hacienda real.

7 Y dieron para las obras de la casa del Señor, cinco mil talentos de oro [13], y diez mil sueldos [14]: diez mil talentos de plata [15], y diez y ocho mil talentos de cobre [16], y tambien cien mil talentos de hierro [17].

8 Y los que se hallaron que tenian piedras preciosas, las dieron para los tesoros de la casa del Señor, por mano de Jahiél Gersonita [18].

9 Y el pueblo mostró su alegría, prometiendo sus ofrendas voluntarias: porque las ofrecian al Señor de todo corazon [19]: y el rey David tuvo de ello grande gozo.

10 Y bendijo al Señor delante de toda la multitud

---

[1] Aquí tienes los Sacerdotes y los Levitas distribuidos en sus clases, dispuestos y prontos para ayudarte en todo lo que toca al servicio de la casa del Señor.

[2] MS. 8. *Arambrennos*, *etc. Ferrennos*. La voz *æs* que propiamente significa cobre, se toma tambien muchas veces por el bronce; porque para este metal compuesto, la mayor y principal porcion de los simples que entran es el cobre.

[3] La piedra oniche se parece á la ágatha; y la cornerina es de su especie.

[4] Semejantes en el color al antimonio, alcohol, ó tambien al alabastro.

[5] El Hebreo dice שיש *de piedras de Sais*, que significa mármol; pero los LXX para dar mas á conocer este mármol, interpretaron πάριον, *de Paros*, que es una isla del Archipiélago, de donde venia el mármol mas hermoso y blanco.

[6] Como si dijera: *De mi bolsillo secreto*.

[7] Que componen nueve mil ochocientas cuarenta y tres arrobas, dando á la arroba veinte y cinco libras de diez y seis onzas.

[8] Que corresponden á veinte y dos mil novecientas sesenta y ocho arrobas, diez y ocho libras y doce onzas. Esto sin contar los inmensos acopios de oro y de plata que tenia reservados para uso del templo. *Supra* XXII, 14.

[9] Las del templo estaban revestidas de láminas de oro; las de los otros edificios vecinos de planchas de plata.

[10] De suerte que los artífices hagan de oro puro todas las labores y obras que se necesitasen hacer de oro; y de plata las que fuere necesario hacer de plata.

[11] Esta espresion se puede entender de los presentes que quisiesen ofrecer; *Judic.* XVII, pero propiamente significa *consagrarse al ministerio del Señor*, ofreciéndole sacrificios. *Exodo* XXXII, 29. III *Regum* XIII, 33.

[12] El Hebreo: *Ofrecieron espontáneamente*.

[13] Era el peso del oro de diez y seis mil y cuatrocientas arrobas.

[14] El *sólido*, ó sueldo era la sesta parte de una onza; y setenta y dos sueldos componian una libra de doce onzas. Algunos opinan que estos *sólidos*, ó sueldos fueron lo mismo que drachmas de oro: la drachma pesaba la mitad de un siclo de oro. Otros pretenden que fuese igual al siclo de oro.

[15] Esta suma compone el peso de treinta y dos mil y ochocientas arrobas de plata.

[16] Cincuenta y nueve mil y cuarenta arrobas.

[17] Trescientas veinte y ocho mil arrobas de hierro.

[18] De la familia de Gersón, que con sus hermanos era tesorero de la casa del Señor. *Supra* XXVI, 22.

[19] De aquí nacia aquella sólida alegría que sentian todos ofreciendo sus presentes; y de este modo es como aprecia Dios las ofrendas que se le tributan.

dine, et ait: Benedictus es, Domine Deus Israël patris nostri, ab æterno in æternum.

11 Tua est, Domine, magnificentia, et potentia, et gloria, atque victoria: et tibi laus: cuncta enim quæ in cœlo sunt, et in terra, tua sunt: tuum, Domine, regnum, et tu es super omnes principes.

12 Tuæ divitiæ, et tua est gloria: tu dominaris omnium, in manu tua virtus et potentia: in manu tua magnitudo, et imperium omnium.

13 Nunc igitur, Deus noster, confitemur tibi, et laudamus nomen tuum inclytum.

14 ¿Quis ego, et quis populus meus, ut possimus hæc tibi universa promittere? tua sunt omnia: et quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.

15 Peregrini enim sumus coràm te, et advenæ sicut omnes patres nostri. Dies [a] nostri quasi umbra super terram, et nulla est mora.

16 Domine Deus noster, omnis hæc copia, quam paravimus ut ædificaretur domus nomini sancto tuo, de manu tua est, et tua sunt omnia.

17 Scio, Deus meus, quòd probes corda, et simplicitatem diligas, unde et ego in simplicitate cordis mei lætus obtuli universa hæc: et populum tuum, qui hic repertus est, vidi cum ingenti gaudio tibi offerre donaria.

18 Domine Deus Abraham, et Isaac, et Israël patrum nostrorum; custodi in æternum hanc voluntatem cordis eorum, et semper in venerationem tui mens ista permaneat.

19 Salomoni quoque filio meo da cor perfectum, ut custodiat mandata tua, testimonia tua, et cæremonias tuas, et faciat universa: et ædificet ædem, cujus impensas paravi.

20 Præcepit autem David universæ ecclesiæ: Benedicite Domino Deo nostro. Et benedixit omnis ecclesia Domino Deo patrum suorum: et inclinaverunt se, et adoraverunt Deum, et deinde regem.

21 Immolaveruntque victimas Domino: et obtulerunt holocausta die sequenti, tauros mille, arietes mille, agnos mille cum libaminibus suis, et universo ritu abundantissimè in omnem Israël.

22 Et comederunt, et biberunt coràm Domino in die illo cum grandi lætitia. Et unxerunt secundò Salomonem filium David [b]. Unxerunt autem eum Domino in principem, et Sadoc in pontificem.

23 Seditque Salomon super solium Domini in regem pro David patre suo, et cunctis placuit: et paruit illi omnis Israël.

24 Sed et universi principes, et potentes, et cuncti filii regis David dederunt manum, et subjecti fuerunt Salomoni regi.

y dijo: Bendito eres Señor Dios de Israél nuestro padre, de eternidad en eternidad [1].

11 Tuya es, Señor, la grandeza, y el poder, y la gloria, y la victoria: y á tí la alabanza: porque todas las cosas que hay en el cielo, y en la tierra, tuyas son: tuyo, Señor, el reyno, y tú eres sobre todos los príncipes.

12 Tuyas las riquezas, y tuya es la gloria: tú lo dominas todo, en tu mano está la virtud y el poder: en tu mano la grandeza, y el imperio de todas las cosas.

13 Ahora pues, Dios nuestro, á tí confesamos, y alabamos tu nombre esclarecido.

14 ¿Quién soy yo, y quien es mi pueblo, para que podamos ofrecerte todas estas cosas? tuyas son todas las cosas: y lo que hemos recibido de tu mano, eso te hemos dado [2].

15 Pues somos extranjeros, y advenedizos delante de tí [3], así como todos nuestros padres. Nuestros dias como sombra sobre la tierra, y no hay consistencia alguna [4].

16 Señor Dios nuestro, toda esta abundancia, que hemos preparado para que se labrase una casa á tu santo nombre, de tu mano viene, y tuyas son todas las cosas.

17 Sé, Dios mio, que pruebas los corazones, y que amas la sencillez, y por esto yo con sencillez de corazon he ofrecido alegre todas estas cosas, y he visto que tu pueblo, reunido en este lugar, te ha ofrecido con grande gozo sus presentes.

18 Señor Dios de Abrahám, y de Isaac, y de Israél, nuestros padres; conserva perpetuamente esta voluntad de su corazon, y sea siempre perdurable este propósito hácia tu culto.

19 Da tambien á Salomón mi hijo un corazon perfecto, para que guarde tus mandamientos, tus testimonios, y tus ceremonias, y lo ponga todo por obra: y labre la casa para la que tengo prevenidos los gastos.

20 Y dijo David á toda la congregacion: Bendecid al Señor Dios nuestro. Y toda la congregacion bendijo al Señor Dios de sus padres: y se postraron, y adoraron [5] á Dios, y despues al rey.

21 Y sacrificaron víctimas al Señor: y ofrecieron holocaustos el dia siguiente, mil toros, mil carneros, mil corderos con sus libaciones [6], y segun todo el rito, en mucha abundancia para todo Israél [7].

22 Y comieron, y bebieron aquel dia en presencia del Señor con grande alegría. Y ungieron segunda vez [8] á Salomón hijo de David. Y ungiéronle al Señor [9] por rey, y á Sadóc [10] por pontífice.

23 Y sentóse Salomón sobre el trono del Señor [11] por rey en lugar de David su padre, y fue del agrado de todos: y obedecióle todo Israél.

24 Y todos los príncipes y magnates, y todos los hijos del rey David le prestaron tambien homenaje y se sometieron al rey Salomón.

---

[1] Siempre y por siempre.

[2] Todas las cosas temporales que ofrecemos ó podemos ofrecer á Dios, las tenemos ya recibidas de antemano del mismo Dios; y esto no obstante es tan inmensa su bondad, que lo recibe todo como si fuese nuestro. Esto mismo sucede en las ofrendas espirituales. Y así toda buena obra, toda buena voluntad, todo buen pensamiento, que podamos ofrecer á Dios, todo lo tenemos ya recibido de antemano de su gracia y liberalidad. Y por lo que mira á la buena voluntad, el mismo David protesta en esta misma oracion que ella es de Dios, y que sin Dios no se puede conservar, v. 18.

[3] Y así no somos propietarios de los bienes que os damos.

[4] Y no permanecemos en ella sino un momento.

[5] A Dios con el culto que le es debido, y al rey inclinándose para hacerle un obsequio meramente civil.

[6] Estas ofrendas se hacian con vino, aceite, sal y flor de harina; y se proporcionaba la cantidad de cada una de estas cosas, al tamaño de la víctima que debia ser sacrificada. *Númer.* xv.

[7] Para que todo Israél comiese de las carnes de aquellas víctimas pacíficas.

[8] Porque ya lo habia sido otra vez por Sadoc, y por Nathán. III *Reg.* I, 39. Algunos creen que esto se dice aquí por anticipacion, y que esta segunda uncion de Salomón se ejecutó despues de la muerte de David; y tanto mas, que se lee en este lugar juntamente con la de Sadóc, que fue subrogado en lugar de Abiathár, porque este favorecia el partido de Adonías. Véase el citado lugar del *Libro de los Reyes*.

[9] Como consagrándole en cierto modo al servicio del Señor, y por órden y voluntad espresa del mismo.

[10] En lugar de Abiathár, á quien Salomón habia ya resuelto alejar de sí.

[11] La autoridad, que reconocemos en los príncipes, dimana del mismo Dios: *Por mí reinan los reyes Prov.* VIII, 16

[a] Sapient. II, 5.—[b] III Reg. I, 34.

25 Magnificavit ergò Dominus Salomonem super omnem Israël: et dedit illi gloriam regni, qualem nullus habuit ante eum rex Israël.

26 Igitur David filius Isai regnavit super universum Israël.

27 Et [a] dies, quibus regnavit super Israël, fuerunt quadraginta anni: in Hebron regnavit septem annis, et in Jerusalem annis triginta tribus.

28 Et mortuus est in senectute bona, plenus dierum, et divitiis, et gloriâ: et regnavit Salomon filius ejus pro eo.

29 Gesta autem David regis priora, et novissima scripta sunt in Libro Samuelis videntis, et in Libro Nathan prophetæ, atque in volumine Gad videntis:

30 Universique regni ejus, et fortitudinis, et temporum, quæ transierunt sub eo, sive in Israël, sive in cunctis regnis terrarum.

25 Engrandeció pues el Señor á Salomón sobre todo Israél: y le dió gloria en el reino, cual no la tuvo antes de él ningun rey de Israél.

26 David pues hijo de Isaí reinó sobre todo Israél.

27 Y los dias que reinó sobre Israél, fueron cuarenta años: en Hebrón reinó siete años, y en Jerusalém treinta y tres años.

28 Y murió en buena vejez, lleno de dias, y de riquezas, y de gloria: y reinó Salomón su hijo en lugar de él.

29 Y las primeras y últimas acciones del rey David están escritas en el libro de Samuél vidente, y en el libro de Nathán profeta, y en el volúmen de Gad vidente [1]:

30 Como tambien [2] las de todo su reinado, y de su fortaleza, y los sucesos, que pasaron en su tiempo, tanto en Israél, como en todos los reinos de las tierras [3].

---

[1] No tenemos ya estos libros; pero se cree, que son un compendio de ellos, los de los *Reyes*.

[2] Los grandes acontecimientos.

[3] Vecinas á la Palestina, como eran las de los Philisthéos, Moabitas, Iduméos y otros; particularmente aquellos sucesos, que tenian alguna relacion ó conexion con la historia del pueblo de Dios.

[a] III Reg. II, 11.

LIBRO SEGUNDO DE LOS PARALIPÓMENOS.

Capitulo I.

Despues de haber ofrecido Salomón mil hostias en Gabaón, se le aparece el Señor de noche, y le da la sabiduría que habia pedido, añadiéndole riquezas y gloria. Magnificencia de este rey.

Confortatus est ergò Salomon filius David in regno suo[a], et Dominus Deus ejus erat cum eo, et magnificavit eum in excelsum.

2 Præcepitque Salomon universo Israëli, tribunis et centurionibus, et ducibus, et judicibus omnis Israël, et principibus familiarum:

3 Et abiit cum universa multitudine in excelsum Gabaon, ubi erat tabernaculum fœderis Dei, quod fecit Moyses famulus Dei in solitudine.

4 Arcam[b] autem Dei adduxerat David de Cariathiarim in locum, quem præparaverat ei, et ubi fixerat illi tabernaculum, hoc est, in Jerusalem.

5 Altare[c] quoque æneum, quod fabricatus fuerat Beseleel filius Uri, filii Hur, ibi erat coràm tabernaculo Domini: quod et requisivit Salomon, et omnis ecclesia.

6 Ascenditque Salomon ad altare æneum, coràm tabernaculo fœderis Domini, et obtulit in eo mille hostias.

7 Eccè autem in ipsa nocte apparuit ei Deus, dicens: Postula quod vis, ut dem tibi.

8 Dixitque Salomon Deo: Tu fecisti cum David patre meo misericordiam magnam: et constituisti me regem pro eo.

9 Nunc ergò, Domine Deus, impleatur sermo tuus, quem pollicitus est David patri meo: tu enim me fecisti regem super populum tuum multum, qui tam innumerabilis est, quàm pulvis terræ.

10 Da[d] mihi sapientiam et intelligentiam, ut ingrediar et egrediar coràm populo tuo: ¿iquis enim potest hunc populum tuum dignè, qui tam grandis est, judicare?

11 Dixit autem Deus ad Salomonem: Quià hoc magis placuit cordi tuo, et non postulasti divitias, et substantiam, et gloriam, neque animas eorum qui te oderant, sed nec dies vitæ plurimos: petisti autem sapientiam et scientiam, ut judicare possis populum meum, super quem constitui te regem.

12 Sapientia et scientia data sunt tibi: divitias autem et substantiam et gloriam dabo tibi, ita ut nullus in regibus nec ante te nec post te fuerit similis tui.

13 Venit ergò Salomon ab excelso Gabaon in Je-

1 Fue pues afirmado Salomón hijo de David en su reino[1], y el Señor su Dios estaba con él, y lo engrandeció escelsamente.

2 Y mandó Salomón á todo Israél, á los tribunos, y centuriones, y capitanes, y jueces de todo Israél, y á los príncipes de las familias[2]:

3 Y fue con toda esta multitud al alto de Gabaón[3], en donde estaba el tabernáculo de la alianza de Dios, que habia hecho Moysés siervo de Dios en el desierto.

4 Y David habia llevado el arca de Dios de Cariathiarím al lugar, que le tenia preparado, y en donde le habia asentado un tabernáculo, esto es, á Jerusalém.

5 Asimismo el altar de bronce, que habia hecho Beseleel hijo de Uri, hijo de Hur, estaba allí delante del tabernáculo del Señor: y Salomón con toda la congregacion fué allí á buscarlo[4].

6 Y subió Salomón al altar de bronce delante del tabernáculo de la alianza del Señor, y ofreció en él mil víctimas.

7 Y hé aquí que aquella misma noche se le apareció Dios, diciendo: Pide lo que quieres, que te dé.

8 Y dijo Salomón á Dios: Tú has hecho grande misericordia con David mi padre: y á mí me has establecido rey en su lugar.

9 Ahora pues, Señor Dios, cúmplase tu palabra, que prometiste á David mi padre: porque tú me has hecho rey sobre tu grande pueblo, que es tan innumerable, como el polvo de la tierra.

10 Dame sabiduría é inteligencia, para entrar y salir[5] delante de tu pueblo: porque ¿quién puede juzgar dignamente á ese tu pueblo, que es tan grande?

11 Y dijo Dios á Salomón: Por cuanto esto á contentado mas á tu corazon, y no has pedido riquezas, ni hacienda, ni gloria, ni las almas[6] de aquellos que te aborrecen, ni tampoco muchos dias de vida: sino que has pedido sabiduría y ciencia para poder juzgar mi pueblo, sobre el que te he establecido rey.

12 Sabiduría y ciencia te son dadas: y además te daré riquezas, y hacienda, y gloria en tal manera, que ninguno de los reyes, ni antes de tí, ni despues de tí, te será semejante.

13 Fuése pues Salomón del alto de Gabaón á Jeru-

---

[1] Luego que Salomón subió al trono de su padre hizo quitar la vida á los díscolos y malévolos, y recompensó los servicios de Sadóc, Banaias y demás leales á su casa; y asimismo hizo alianza con el rey de Egypto, por cuyos medios quedó estable y tranquilo su reino con los de dentro, y con los de afuera. III *Reg.* II.

[2] Que se juntasen, para lo que despues se dice.

[3] Estaba todavía el antiguo tabernáculo en Gabaón de la tribu de Benjamín; pero no ya el arca que trasladó David.

[4] A presentarse delante de él, para ofrecer allí públicamente sacrificios, y consultar al Señor.

[5] Esta espresion significa lo mismo que gobernar; lo cual es un hebraismo.

[6] Las vidas.

[a] III Reg. III, 1.— [b] Exod. XXXVIII, 8. II Reg. VI, 17. I Paralip. XVI, 1.— [c] Exod. XXXVIII, 1.— [d] Sapien. IX, 10.

rusalem coràm tabernaculo fœderis, et regnavit super Israël.

14 Congregavitque[a] sibi currus et equites, et facti sunt ei mille quadringenti currus, et duodecim millia equitum: et fecit eos esse in urbibus quadrigarum, et cum rege in Jerusalem.

15 Præbuitque rex argentum et aurum in Jerusalem quasi lapides, et cedros quasi sycomoros, quæ nascuntur in campestribus multitudine magnâ.

16 Adducebantur autem ei equi de Ægypto, et de Coa à negotiatoribus regis, qui ibant, et emebant pretio,

17 Quadrigam equorum sexcentis argenteis, et equum centum quinquaginta: similiter de universis regnis Hethæorum, et à regibus Syriæ, emptio celebrabatur.

salém delante del tabernáculo de la alianza, y reinó sobre Israél.

14 Y juntó carros y gente de á caballo, y tuvo mil y cuatrocientos[1] carros, y doce mil hombres de á caballo: y los hizo estar en las ciudades de los carros, y con el rey en Jerusalém.

15 E hizo el rey que el oro y la plata fuese en Jerusalém como las piedras, y los cedros como los cabrahigos, que nacen en los campos en grande abundancia.

16 Y traíanle caballos de Egypto, y de Coa[2] los contratantes del rey, que iban, y los compraban á cierto precio,

17 Un tiro de cuatro caballos en seiscientos siclos de plata, y un caballo en ciento y cincuenta: y del mismo modo se hacia la compra de todos los reinos de los Hethéos, y de los reyes de Syria[3].

Capitulo II.

Salomón hace un ajuste con el rey Hirám, para que le envie un maestro diestro, y para que le corten las maderas necesarias á la construccion del templo.

1 Decrevit autem Salomon ædificare domum nomini Domini, et palatium sibi.

2 Et numeravit septuaginta millia virorum portantium humeris, et octoginta millia qui cæderent lapides in montibus, præpositosque eorum tria millia sexcentos.

3 Misit[b] quoque ad Hiram regem Tyri, dicens: Sicut egisti cum David patre meo, et misisti ei ligna cedrina ut ædificaret sibi domum, in qua et habitavit:

4 Sic fac mecum, ut ædificem domum nomini Domini Dei mei, ut consecrem eam ad adolendum incensum coràm illo, et fumiganda aromata, et ad propositionem panum sempiternam, et ad holocautomata manè et vesperè, sabbatis quoque, et neomeniis, et solemnitatibus Domini Dei nostri in sempiternum, quæ mandata sunt Israëli.

5 Domus enim, quàm ædificare cupio, magna est: magnus est enim Deus noster super omnes deos.

6 ¿Quis ergò poterit prævalere, ut ædificet ei dignam domum? si cœlum, et cœli cœlorum capere eum nequeunt: ¿quantus ego sum, ut possim ædificare ei domum? sed ad hoc tantùm, ut adoleatur incensum coràm illo.

7 Mitte ergò mihi virum eruditum, qui noverit operari in auro, et argento, ære, et ferro, purpura, coccino, et hyacintho, et qui sciat sculpere cælaturas, cum his artificibus, quos mecum habeo in Judæa, et Jerusalem, quos præparavit David pater meus.

8 Sed et ligna cedrina mitte mihi, et arceuthina, et pinea de Libano: scio enim quod servi tui nove-

1 Resolvió pues Salomón edificar casa al nombre del Señor, y un palacio para sí.

2 Y destinó setenta mil peones para que acarreasen á hombros[4], y ochenta mil que cortasen piedras en los montes, y les puso tres mil y seiscientos sobrestantes[5].

3 Y envió á decir á Hirám rey de Tyro: Del mismo modo que hiciste con David mi padre, y le enviaste maderas de cedro para que labrase para sí una casa, en la que tambien habitó:

4 Haz así conmigo, para que yo labre una casa al nombre del Señor Dios mio, y la consagre para quemar incienso en su presencia, y echar el humo de los aromas[6], y para que estén siempre espuestos los panes de la proposicion, y para los holocaustos de la mañana y de la tarde, y en los sábados, y neomenias, y solemnidades del Señor Dios nuestro perpetuamente, como está mandadado á Israél.

5 Porque la casa, que deseo labrar, ha de ser grande: por cuanto grande es el Dios nuestro sobre todos los dioses.

6 ¿Quién pues habrá tan poderoso, que pueda edificarle casa digna de él? si el cielo, y los cielos de los cielos no le pueden abarcar: ¿quién soy yo, para poder edificarle una casa? mas tan solo[7] para esto, que se queme incienso en su presencia.

7 Envíame pues un hombre diestro, que sepa trabajar en oro, y en plata, en bronce, y en hierro, en púrpura[8], en escarlata y jacinto, y que sepa grabar entalladuras, juntamente con estos artífices, que tengo conmigo en la Judéa, y en Jerusalém, que David mi padre tenia dispuestos.

8 Y envíame tambien madera de cedro y de enebro[9], y de pino del Líbano: y porque sé que tus

[1] Lo mismo se dice en el III *de los Reyes* x, 26. Mas en el Cap. IX, 25 de este mismo libro se leen cuarenta mil, los que sin duda comprenden todo el número en general; y estos mil y cuatrocientos, los que particularmente habia destinados, para que estuviesen cerca de la persona del rey. Véase lo que se dice en el citado lugar del *Libro de los Reyes*.

[2] Véase el III *de los Reyes* x, 28.

[3] Véase el citado capítulo verso último. Segun el Hebreo, los reyes de los Hethéos y Siros hacian la saca ó provision de caballos de las provincias de Egypto, que directamente les estaba prohibida, por medio de los mercaderes de Salomón.

[4] FERRAR. *Bastages*. Lo mismo se practica en la China. Los granos, y todo lo que la tierra produce se reserva para la subsistencia de los hombres. Si en la China se porteasen las cargas con caballos ó con bestias, á proporcion del grande número de hombres que hay en ella, ocasionarian una continua carestía.

[5] MS. 3. *Que reglaban á estos*. Véase el III *de los Reyes* v, 16. Los trescientos sobrestantes que hay en aquel lugar de menos; eran como unos superintendentes generales, á cuyo cargo estaban los sobrestantes particulares de las obras, que pertenecian á la fábrica del templo.

[6] MS. 8. *E por afumar con las especias*. FERRAR. *Para sahumar delante él, sahumerio de especias*.

[7] Mas solo quiero que se labre *para esto*.

[8] Muy preciosa y brillante, y teñida con la sangre de un pez. La escarlata ó *carmesí* del Hebreo כרמיל *carmil*, era una especie de púrpura, que algunos creen se trabajaba hácia el Carmelo. El color de jacinto era asimismo púrpura que tiraba á morado, que se hacia con el jugo de un caracol de mar.

[9] Los LXX ἀρκεύθινα, y el latino *juniperina*. Pues los enebros crecen mucho en algunas regiones. Otros trasladan el Hebreo אלגומים *algumin*, *haya* ó *abeto*. Véase III

[a] III Reg. x, 26. — [b] III Reg. v, 2.

rint cædere ligna de Libano, et erunt servi mei cum servis tuis,

9 Ut parentur mihi ligna plurima. Domus enim, quam cupio ædificare, magna est nimis, et inclyta.

10 Prætereà operariis, qui cæsuri sunt ligna, servis tuis dabo in cibaria tritici coros viginti millia, et hordei coros totidem, et vini viginti millia metretas, olei quoque sata viginti millia.

11 Dixit autem Hiram rex Tyri per litteras, quas miserat Salomoni: Quià dilexit Dominus populum suum, idcircò te regnare fecit super eum.

siervos saben cortar las maderas del Líbano, y mis siervos estarán con los tuyos,

9 Para que me hagan un grande acopio de maderas. Porque la casa que deseo labrar, ha de ser muy grande, y magnífica.

10 Y para el sustento de los obreros tus siervos, que han de cortar las maderas, aprontaré veinte mil coros de trigo, y otros tantos coros de cebada; y veinte mil metretas [1] de vino, y asimismo veinte mil satos de aceite [2].

11 E Hirám rey de Tyro en la carta, que envió á Salomón, decia así: Por cuanto el Señor ha amado á su pueblo, por esto ha hecho que tú reines sobre él,

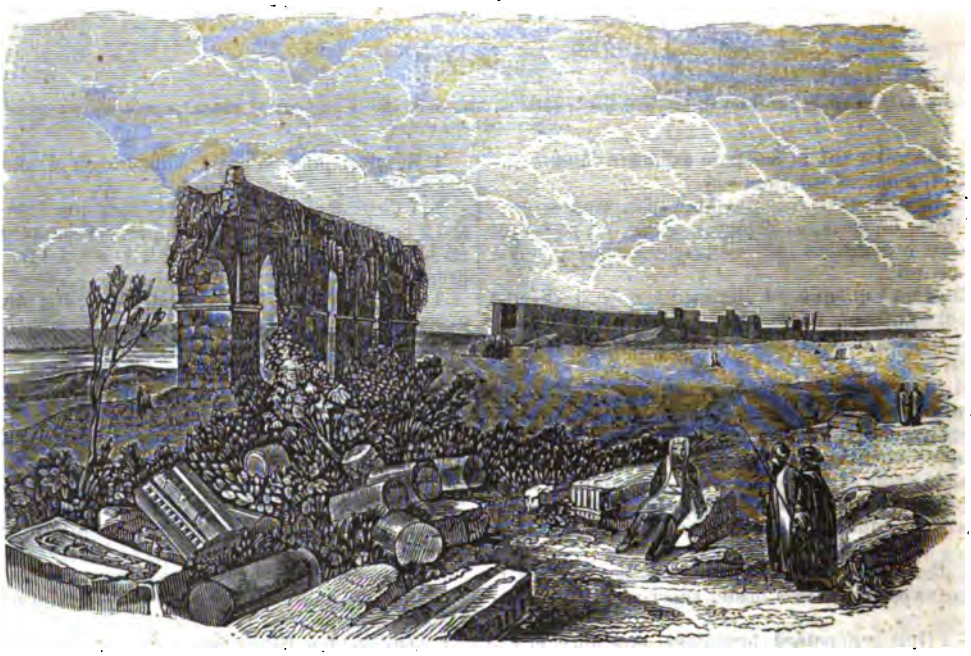

RUINAS DE TIRO.

12 Et addidit, dicens: Benedictus Dominus Deus Israël, qui fecit cœlum et terram, qui dedit David regi filium sapientem et eruditum et sensatum atque prudentem, ut ædificaret domum Domino, et palatium sibi.

13 Misi ergò tibi virum prudentem et scientissimum Hiram, patrem meum,

14 Filium mulieris de filiabus Dan, cujus pater fuit Tyrius, qui novit operari in auro, et argento, ære, et ferro, et marmore, et lignis, in purpura quoque, et hyacintho, et bysso, et coccino: et qui

12 Y añadió diciendo: Bendito el Señor Dios de Israél, que hizo el cielo y la tierra, que ha dado á David un hijo sábio y entendido y cuerdo [3] y prudente, que labrase una casa para el Señor, y para sí un palacio.

13 Te he enviado pues un hombre inteligente y muy sábio Hirám, mi padre [4],

14 Hijo de una mujer de las hijas de Dan [5], cuyo padre fue tyrio, que sabe trabajar en oro, y en plata, en bronce, y en hierro, y en mármol, y en maderas, y asimismo en púrpura, y en jacinto, y en lino

---

Reg. v, 8, 10. Ferrar. *Embia á mi maderos de alarces, abetos, y brasiles del Lebanon.*

[1] La metreta, medida griega, equivale á la ámphora romana, y al bato hebreo. Véase el III *de los Reyes* VII, 26.

[2] Véase el III *de los Reyes* V, 11.

[3] MS. 8. *Sesudo, entendido é agucioso.*

[4] A quien yo honro como á mi padre. Le daba este título, ó en atencion á su edad, ó mas bien por estimacion y afecto. Por esta misma razon en el Cap. IV, 16, es llamado *padre de Salomón.* Joseph es tambien llamado *padre de Pharaón. Génes.* XLV, 8. El Hebreo puede interpretarse: *Te envío á Churám*, siervo *de mi padre*, ó *y muy sabio para Churám mi padre;* esto es, que sirvió ya á Churám mi padre, y le tenia en grande reputacion. Otros á *Churám Abí;* como nombre propio, que se traslada por la Vulgata en significacion comun.

[5] Ciudad en la tribu de Nephthali. Véase el III *de los Reyes* VII, 14.

scit cælare omnem sculpturam, et adinvenire prudenter quodcumque in opere necessarium est, cum artificibus tuis, et cum artificibus domini mei David patris tui.

15 Triticum ergò, et hordeum, et oleum, en vinum, quæ pollicitus es, domine mi, mitte servis tuis.

16 Nos autem cædemus ligna de Libano, quod necessaria habueris, et applicabimus ea ratibus per mare in Joppe : tuum autem erit transferre ea in Jerusalem.

17 Numeravit igitur Salomon omnes viros proselytos, qui erant in terra Israël, post dinumerationem, quam dinumeravit David pater ejus, et inventi sunt centum quinquaginta millia, et tria millia sexcenti.

18 Fecitque ex eis septuaginta millia, qui humeris onera portarent, et octoginta millia, qui lapides in montibus cæderent : tria autem millia et sexcentos præpositos operum populi.

fino, y escarlata : y que sabe hacer toda obra de talla, é inventar ingeniosamente cuanto fuere menester para toda obra, y estará con tus artífices, y con los artífices de mi señor David tu padre.

15 Envia pues, señor mio, para tus siervos el trigo, y la cebada, y el aceite, y el vino que has prometido.

16 Pues nosotros haremos cortar maderas del Líbano cuantas necesitares, y las uniremos enmaderadas [1] para conducirlas por mar á Joppe : y será de tu cargo que sean trasportadas á Jerusalém.

17 Con esto Salomón hizo contar todos los varones prosélitos [2], que habia en tierra de Israél, despues del encabezamiento, que habia hecho hacer David su padre, y se halló que eran ciento cincuenta y tres mil y seiscientos.

18 Y separó de estos setenta mil, para portear las cargas á hombros, y ochenta mil para cortar piedras en los montes : y puso tres mil y seiscientos sobrestantes para las obras de la gente.

Capitulo III.

Fábrica del templo con el pórtico y velo, y dos columnas delante de sus puertas.

1 Et [a] cœpit Salomon ædificare domum Domini in Jerusalem in monte Moria, qui demonstratus fuerat David patri ejus, in loco, quem paraverat David in [b] area Ornan Jebusæi.

2 Cœpit autem ædificare mense secundo, anno quarto regni sui.

3 Et hæc sunt fundamenta, quæ jecit Salomon, ut ædificaret domum Dei, longitudinis cubitos in mensura prima sexaginta, latitudinis cubitos viginti.

4 Porticum verò ante frontem, quæ tendebatur in longum juxtâ mensuram latitudinis domûs, cubitorum viginti : porrò altitudo centum viginti cubitorum erat : et deauravit eam intrinsecùs auro mundissimo.

5 Domum quoque majorem texit tabulis ligneis abiegnis, et laminas auri obrizi affixit per totum: sculpsitque in ea palmas, et quasi catenulas se invicem complectentes.

6 Stravit quoque pavimentum templi pretiosissimo marmore, decore multo.

7 Porrò aurum erat probatissimum, de cujus laminis texit domum, et trabes ejus, et postes, et parietes, et ostia : et cælavit cherubim in parietibus.

8 Fecit quoque domum Sancti sanctorum : longi-

1 Y comenzó Salomón á labrar la casa del Señor en Jerusaléin en el monte Mória [3], que habia sido mostrado á David su padre, en el lugar que habia preparado David en la era de Ornán Jebuséo [4].

2 Y dió principio al edificio en el mes segundo [5], el año cuarto de su reinado.

3 Y estos son los cimientos [6], que hechó Salomón, para construir la casa de Dios, de longitud sesenta codos de la primera medida [7], de anchura veinte codos.

4 Y el pórtico que estaba á el frontispicio, tenia de longitud segun la medida de la anchura de la casa veinte codos : mas la altura [8] era de ciento y veinte codos : y lo hizo cubrir todo por la parte interior de finísimo oro.

5 Cubrió asimismo la casa mayor [9] con tablas de madera de abeto, é hizo clavar sobre todo ello planchas de oro acendrado : y entallar en ella palmas [10], y como unas cadenillas que se enlazaban las unas con las otras.

6 Y enlosó el pavimento del templo con preciosísimos mármoles, que le daban mucho adorno [11].

7 Y era finísimo el oro, con cuyas planchas cubrió la casa, y sus vigas, y las pilastras, y las paredes, y las puertas : é hizo entallar querubines [12] en las paredes.

8 Hizo asimismo la casa del Santo de los santos [13]

[1] MS. 3. *En balsas.* Las hizo juntar en armadias para conducirlas así por mar con mayor facilidad y menos coste.

[2] Extranjeros, que habian abrazado la religion de los Judíos. Salomón no quiso emplear á los Israelitas, como un pueblo libre que era, en portear á hombros pesos y cargas, ni en cortar ó sacar piedras de las canteras; pues para todo esto estaban destinados los prosélitos.

[3] Que quiere decir, *monte de Vision:* lugar en donde Dios habia mandado á Abraham ofrecerle á su hijo Isaac. *Génes.* XXII, 2, S. AGUSTIN *Lib.* XVI *de Civit. Cap.* 32, dice, que S. Gerónimo afirmaba que habia sabido por cosa muy cierta de los mas ancianos de los Judíos, que Isaac habia sido sacrificado, y Adam enterrado en el mismo lugar donde despues fue inmolado Jesucristo. Si esto es así, habiéndose fabricado este famoso templo en el monte Mória, y padecido Jesucristo fuera de la puerta debemos tomar este monte por una cadena ó continuacion de muchos collados, que todos juntos formaban el monte Mória.

[4] I *Paralip.* XXI, 15, 26, 28 *et* XXII, 1, 2.

[5] El Hebreo : *En el mes segundo, el segundo del mes del cuarto año.*

[6] Las medidas de los cimientos.

[7] La antigua medida, que usó Moysés, y Salomón. Cuando esto se escribió usaban ya los Hebreos la medida del codo babilónico, que era un palmo menor que el suyo antiguo. Véase EZECHIEL XL, 3, 5, XLIII, 13. Otros trasladan : segun una medida justísima y exactísima.

[8] La del pórtico ó la del templo. En el III *de los Reyes* VI, 2, se dice, que el templo tenia treinta codos de alto; lo que se ha de entender desde el pavimento hasta el primer suelo. Otros quieren que fuese una torre cuadrada de ciento y veinte codos, que se levantaba treinta codos sobre el tejado del templo.

[9] Que se llamaba el *Santo*, y era tres veces mayor que el *Sancta sanctorum.*

[10] Sobre el artesonado, que era de tablazon de haya, hizo entallar palmas, y los demás ornatos que se espresan.

[11] El Hebreo : והזהב זהב פרוים *y el oro* era *oro de Parvaim:* lo que ha dado lugar á que algunos hayan creido, que lo llevaban del Perú de nuestra América.

[12] MS. 3. *E floreo cherubim.*

[13] Del lugar mas santo donde habia de estar el arca.

[a] III Reg. VI, 1. — [b] II Reg. XXIV, 25. I Paralip. XXI, 20, XXII, 1. 2.

tudinem juxtà latitudinem domûs, cubitorum viginti : et latitudinem similiter viginti cubitorum : et laminis aureis texit eam, quasi talentis sexcentis.

9 Sed et clavos fecit aureos, ita ut singuli clavi siclos quinquagenos appenderent: cœnacula quoque texit auro.

10 Fecit etiam in domo Sancti sanctorum cherubim duos opere statuario: et texit eos auro.

11 Alæ cherubim viginti cubitis extendebantur, ita ut una ala haberet cubitos quinque, et tangeret parietem domûs : et altera quinque cubitos habens, alam tangeret alterius cherub.

12 Similiter cherub alterius ala, quinque habebat cubitos, et tangebat parietem : et ala ejus altera quinque cubitorum, alam cherub alterius contingebat,

13 Igitur alæ utriusque cherubim expansæ erant, et extendebantur per cubitos viginti : ipsi autem stabant erectis pedibus, et facies eorum erant versæ ad exteriorem domum.

14 Fecit[a] quoque velum ex hyacintho, purpurâ, coco et bysso : et intexuit ei cherubim.

15 Ante[b] fores etiam templi duas columnas, quæ triginta et quinque cubitos habebant altitudinis: porrò capita earum, quinque cubitorum.

16 Necnon et quasi catenulas in oraculo, et superposuit eas capitibus columnarum : malogranata etiam centum, quæ catenulis interposuit.

17 Ipsas quoque columnas posuit in vestibulo templi, unam à dextris, et alteram à sinistris : eam, quæ à dextris erat, vocavit Jachin: et quæ ad lævam, Booz.

su longitud era igual á la anchura de la casa[1], de veinte codos: y su anchura del mismo modo de veinte codos: y cubrióla con planchas de oro, de peso como de seiscientos talentos[2].

9 Hizo hacer tambien clavos de oro, de manera que cada clavo pesaba cincuenta siclos[3]: y cubrió tambien de oro los cenáculos[4].

10 Hizo además en la casa del Santo de los santos dos estátuas de querubines[5]: y las cubrió de oro.

11 Las alas de los querubines se estendian veinte codos, de manera que la una ala tenia cinco codos, y tocaba la pared de la casa: y la otra que tenia cinco codos, tocaba el ala del otro querubin.

12 Del mismo modo el ala del otro querubin tenia cinco codos y tocaba la pared: y la otra ala de este de cinco codos tocaba el ala del otro querubin.

13 Las alas pues de uno y otro querubin estaban desplegadas, y se estendian veinte codos: mas ellos estaban de pie derecho, y sus rostros vueltos hácia la casa esterior[6].

14 Hizo tambien un velo[7] de jacinto, de púrpura, de escarlata, y de finísimo lino: é hizo bordar en él querubines.

15 Y asimismo delante de las puertas del templo dos columnas, que tenian treinta y cinco codos[8] de altura: y sus capiteles eran de cinco codos.

16 E igualmente unas como cadenillas[9] en el Santuario, y las colocó sobre los capiteles de las columnas: y asimismo cien granadas[10], que puso entre las cadenillas.

17 Y colocó estas columnas en el pórtico[11] del templo, la una á la derecha, y la otra á la izquierda: y á la que estaba á la derecha, llamó Jachín: y á la de la izquierda, Booz.

Capitulo IV.

Se hace el altar de bronce, el mar de fundicion, las diez conchas, los candeleros, las mesas, las copas, y las otras cosas pertenecientes al templo y á su adorno.

1 Fecit quoque altare æneum viginti cubitorum longitudinis, et viginti cubitorum latitudinis, et decem cubitorum altitudinis.

2 Mare[c] etiam fusile decem cubitis à labio usquè ad labium, rotundum per circuitum : quinque cubitos habebat altitudinis, et funiculos triginta cubitorum ambiebat gyrum ejus.

3 Similitudo quoque boum erat subter illud, et decem cubitis quædam extrinsecùs cælaturæ, quasi duobus versibus alvum maris circuibant. Boves autem erant fusiles :

4 Et ipsum mare super duodecim boves impositum erat, quorum tres respiciebant ad Aquilonem, et alii tres ad Occidentem : porrò tres alii Meridiem, et tres qui reliqui erant, Orientem, habentes mare superpositum: posteriora autem boum erant intrinsecùs sub mari.

1 Hizo asimismo un altar de bronce de veinte codos de longitud, y de veinte codos de anchura, y de diez codos de altura.

2 Y tambien un mar[12] de fundicion de diez codos de un borde al otro, redondo en contorno : cinco codos tenia de altura, y un cordoncillo de treinta[13] codos daba vuelta á su circunferencia.

3 Y debajo de él[14] habia figuras de bueyes, y por diez codos en lo esterior algunos relieves, que divididos en dos órdenes daban vuelta por lo mas ancho del mar[15]. Y los bueyes eran de fundicion :

4 Y el mismo mar estaba asentado sobre doce bueyes, de los cuales tres miraban hácia el Septentrion, y otros tres hacia el Occidente : además otros tres hácia el Mediodia, y los tres restantes hácia el Oriente, sosteniendo el mar que cargaba sobre ellos: mas las partes posteriores de los bueyes estaban hácia dentro debajo del mar.

[1] De la casa ó del lugar *santo*.

[2] Esta cantidad de oro corresponde al peso de mil novecientas sesenta y ocho arrobas.

[3] De peso de diez onzas y media, pesando el siclo de oro la mitad que el de plata, como se afirma comunmente.

[4] MS. 8. *Los sombrados*. Algunos trasladan, y no sin fundamento: *Los zaquizamíes*, ó *artesonados del techo*.

[5] MS. 8. *Cherubines entreguizos*. El Hebreo: *E hechura ó figura de unos jóvenes*. FERRAR. *Hechura de niños*.

[6] Hácia el lugar Santo y el átrio. Esto se entiende de la postura ó disposicion de todos sus cuerpos; porque los rostros estaban vueltos el uno hácia el otro. *Exodo* XXV, 20.

[7] MS. 3. *El destajo*. FERRAR. *La antipara*. Delante del lugar santísimo; porque habia otro delante del santo. *Hebr.* IX, 3.

[8] Cada columna tenia diez y ocho codos de altura; III *Reg.* VII, 15, pero medio codo de la una, y otro medio de la otra quedaban encajados en el capitel, y no entra aquí en cuenta.

[9] Véase el III *de los Reyes* VII, 17.

[10] En el III *de los Reyes* VII, 20, se lee, que habia doscientas granadas. Pero allí se habla de dos órdenes, y aquí solamente de uno. Cada uno de estos órdenes se componia de cien granadas.

[11] A la puerta del átrio del templo.

[12] Como una grande pila redonda.

[13] El diámetro era de diez codos, y su circunferencia de treinta. Esto es, en razon mecánica, como de uno á tres.

[14] Debajo del cordon ú orla del mar.

[15] Y así además de los doce bueyes, de que hablará despues, sobresalian diez cabezas de bueyes en cada codo, pero

[a] Matth. XXVII, 51.— [b] Jerem. LII, 20.— [c] III Reg. VII, 23.

5 Porrò vastitas ejus habebat mensuram palmi, et labium illius erat quasi labium calicis, vel repandi lilii : capiebatque tria millia metretas.

6 Fecit quoque conchas decem : et posuit quinque à dextris, et quinque à sinistris, ut lavarent in eis omnia quæ in holocaustum oblaturi erant : porrò in mari sacerdotes lavabantur.

7 Fecit autem et candelabra aurea decem secundum speciem, qua jussa erant fieri : et posuit ea in templo, quinque à dextris, et quinque à sinistris,

8 Necnon et mensas decem : et posuit eas in templo, quinque à dextris, et quinque à sinistris : phialas quoque aureas centum.

9 Fecit etiam atrium sacerdotum, et basilicam grandem : et ostia in basilica, quæ texit ære.

10 Porrò mare posuit in latere dextro contra Orientem ad Meridiem.

11 Fecit autem Hiram lebêtes, et creagras, et phialas : et complevit omne opus regis in domo Dei :

12 Hoc est, columnas duas, et epistylia, et capita, et quasi quædam retiacula, quæ capita tegerent super epystylia.

13 Malogranata quoque quadringenta, et retiacula duo, ita ut bini ordines malogranatorum singulis retiàculis jungerentur, quæ protegerent epistylia, et capita columnarum.

14 Bases etiam fecit, et conchas, quas superposuit basibus :

15 Mare unum, bobes quoque duodecim sub mari.

16 Et lebêtes, et creagras, et phialas. Omnia vasa fecit Salomoni Hiram pater ejus in domo Domini ex ære mundissimo.

17 In regione Jordanis fudit ea rex in argillosa terra inter Sochot, et Saredatha.

18 Erat autem multitudo vasorum innumerabilis, ita ut ignoraretur pondus æris.

19 Fecitque Salomon omnia vasa domûs Dei, et altare aureum, et mensas, et super eas panes propositionis :

20 Candelabra quoque cum lucernis suis, ut lucerent ante oraculum juxtà ritum, ex auro purissimo.

21 Et florentia quædam, et lucernas, et forcipes aureos : omnia de auro mundissimo facta sunt.

22 Thymiateria quoque, et thuribula, et phialas, et mortariola ex auro purissimo. Et ostia cælavit templi interioris, id est, in Sancta sanctorum : et ostia templi forinsecùs aurea. Sicque completum est omne opus, quod fecit Salomon in domo Domini.

5 Y el grueso del mar tenia la medida de un palmo [1], y su borde era como el borde de una copa, ó de una azucena abierta [2] : y cabia tres mil metretas [3].

6 Hizo tambien diez conchas : y puso cinco á la derecha, y cinco á la izquierda, para que lavasen en ellas todo lo que debia ofrecerse en holocausto : y los sacerdotes se lavaban en el mar [4].

7 Hizo asimismo diez candeleros de oro segun la forma, que estaba ordenada [5] : y los puso en el templo, cinco á la derecha, y cinco á la izquierda.

8 Y del mismo modo diez mesas : y las puso en el templo, cinco á la derecha, y cinco á la izquierda: y tambien cien tazas de oro.

9 Hizo tambien el átrio de los Sacerdotes, y el grande pórtico [6] : y puertas en el pórtico, las que cubrió de bronce.

10 Y colocó el mar en el lado derecho al Mediodia de quien mira al Oriente [7].

11 Hizo además Hirám calderos, y gárfios, y tazas : y finalizó toda la obra del rey en la casa de Dios:

12 Esto es, dos columnas, y los arquitrabes [8], y capiteles y unas como mallas, que cubrian los capiteles sobre los arquitrabes.

13 Asimismo cuatrocientas granadas, y dos mallas, en tal disposicion que se juntaban dos órdenes de granadas á cada una de las mallas que cubrian los arquitrabes, y capiteles de las columnas.

14 Hizo tambien las basas, y conchas, que asentó sobre las basas:

15 Un mar, y doce bueyes debajo del mar.

16 Y calderos, y gárfios, y tazas. Todos los vasos hizo á Salomón Hirám su padre [9] para la casa del Señor de cobre muy puro [10].

17 El rey los hizo fundir en la region del Jordan en una tierra gredosa entre Sochót [11], y Saredatha.

18 Y la multitud de los vasos era innumerable, de manera que no se sabia el peso del bronce [12].

19 E hizo Salomón todos los vasos de la casa de Dios, y el altar de oro, y las mesas, y sobre ellas [13] los panes de la proposicion :

20 Asimismo los candeleros con sus mecheros de oro finísimo, para que alumbrasen delante del oráculo segun rito :

21 Y ciertos florones, y los mecheros, y las tenacillas de oro : todo se hizo del oro el mas puro.

22 Los braserillos de los perfumes tambien, y los incensarios, y las tazas, y los morterillos [14] de oro purísimo. E hizo cincelar las puertas del templo interior, esto es, del Santo de los santos : y las puertas del templo eran de oro por de fuera [15]. De este modo se acabaron las obras, que hizo Salomón en la casa del Señor [16].

---

distribuidas en dos órdenes; cinco arrimadas al borde, y otras cinco en el fondo: de manera que entre todas eran trescientas las que le adornaban alrededor. Véase el III *de los Reyes* VII, 24.

[1] De cuatro dedos, III *Reg.* VII, 26.

[2] MS. 8. *Como fuellas del lilio retornadas.*

[3] Suponiendo que la metreta griega equivale al bato hebreo, se puede añadir á lo que dijimos en el III *de los Reyes* VII, 26, que tal vez cabia el mar algunos centenares de batos mas de los dos mil, y algunos menos de los tres mil; y así se puede afirmar con verdad, que fueron dos mil; y que fueron tres mil, sin que haya contradiccion, al modo con que solemos medir una vasija de gran capacidad no por medidas cabales, sino por aquellas en que la reputamos al poco mas ó menos.

[4] O se purificaban los pies y las manos.

[5] O por David, I *Paralip.* XXVIII, 15, ó por Dios. *Exodo* XXV, 32.

[6] Este era el *átrio*, *pórtico*, ó *patio* del pueblo, que estaba al descubierto, y en donde se juntaban ellos para orar.

[7] Que era el lado derecho, mirando el templo en sí; pero el izquierdo, respecto de los que entraban por la puerta oriental. Algunos colocan este mar cerca de la puerta oriental del átrio de los Sacerdotes al Mediodia de esta puerta.

[8] Véase el Capítulo citado *de los Reyes.* Eran estos arquitrabes como unos cordones dobles bajo la cornisa.

[9] Véase el Cap. II, 13.

[10] MS. 3. *Acecalado.* Bien purificado.

[11] De la tribu de Gad, á la otra parte del Jordan : y Saredatha, ó Sarthán.

[12] Es una espresion hiperbólica.

[13] Estaban los panes que se esponian delante del Señor.

[14] Donde se recibia la flor de la harina en los sacrificios.

[15] Estaban cubiertas ó forradas de planchas de oro muy terso y puro.

[16] Para la casa y culto del Señor.

Capitulo V.

Se hacen muchas ofrendas. El arca, en que se contenian las tablas de Moysés, es colocada en el santuario, desde donde la gloria del Señor llenó el templo.

1 Intulit igitur Salomon omnia, quæ voverat David pater suus, argentum, et aurum, et universa vasa [a] posuit in thesauris Domûs Dei.

2 Post [b] quæ congregavit majores natu Israël, et cunctos principes tribuum, et capita familiarum de filiis Israël in Jerusalem, ut adducerent arcam fœderis Domini de civitate David, quæ est Sion.

3 Venerunt itaque ad regem omnes viri Israël in die solemni mensis septimi.

4 Cùmque venissent cuncti seniorum Israël, portaverunt Levitæ arcam,

5 Et intulerunt eam, et omnem paraturam tabernaculi. Porrò vasa sanctuarii, quæ erant in tabernaculo, portaverunt sacerdotes cum Levitis.

6 Rex autem Salomon, et universus cœtus Israël, et omnes, qui fuerunt congregati ante arcam, immolabant arietes, et boves absque ullo numero: tanta enim erat multitudo victimarum.

7 Et intulerunt sacerdotes arcam fœderis Domini in locum suum, id est, ad oraculum templi, in Sancta sanctorum subter alas Cherubim:

8 Ita ut Cherubim expanderent alas suas super locum, in quo posita erat arca, et ipsam arcam tegerent cum vectibus suis.

Vectium autem, quibus portabatur arca, quià paululùm longiores erant, capita parebant ante oraculum: si verò quis paululùm fuisset extrinsecùs, eos videre non poterat. Fuit itaque arca ibì usquè in præsentem diem.

10 Nihilque erat aliud in arca, nisi duæ tabulæ, quas posuerat Moyses in Horeb, quando legem dedit Dominus filiis Israël egredientibus ex Ægypto.

11 Egressis autem sacerdotibus de sanctuario (omnes enim sacerdotes, qui ibì potuerant inveniri, sanctificati sunt: nec adhuc in illo tempore vices, et ministeriorum ordo inter eos divisus erat)

12 Tam Levitæ quàm cantores, id est, et quid sub Asaph erant, et qui sub Eman, et qui sub Idithun, filii, et fratres eorum vestiti byssinis, cymbalis, et psalteriis, et citharis concrepabant, stantes ad orientalem plagam altaris, et cum eis sacerdotes centum viginti canentes tubis.

1 Metió pues Salomón todas las cosas que habia ofrecido David su padre, y puso la plata, y el oro, y todos los vasos en los tesoros de la casa de Dios.

2 Despues de lo cual congregó á los ancianos de Israél, y á todos los príncipes de las tribus, y cabezas de familias de los hijos de Israél en Jerusalém, para que trasladasen el arca de la alianza del Señor de la ciudad de David, que es Sion.

3 Vinieron pues al rey todos los hombres de Israél él dia solemne del mes sétimo [1].

4 Y habiendo venido todos los ancianos de Israél, los Levitas llevaron el arca [2],

5 Y la entraron dentro con todo el arreo del tabernáculo. Y los Sacerdotes juntamente con los Levitas llevaron los vasos del santuario, que habia en el tabernáculo.

6 Y el rey Salomón, y toda la congregacion de Israél, y todos los que se habian congregado delante del arca sacrificaban carneros, y bueyes sin número: pues tan grande era la multitud de las víctimas.

7 Y metieron los Sacerdotes el arca de la alianza del Señor en su lugar, esto es, en el oráculo del templo, en el Santo de los santos bajo las alas de los querubines:

8 De tal manera, que los querubines estendian sus alas sobre el lugar en que habia sido puesto el arca, y cubrian [3] la misma arca y sus varas.

9 Mas los remates de las varas, con que se llevaba el arca, porque eran un poco mas largas, se descubrian delante del oráculo: mas uno, que estuviese un poco á fuera [4], no las podia ver. Y allí ha estado el arca hasta el dia de hoy.

10 Y no habia otra cosa en el arca [5], sino las dos tablas, que habia puesto Moysés en Horéb, cuando el Señor dió la ley á los hijos de Israél á su salida de Egypto.

11 Y luego que los Sacerdotes salieron del santuario [6] (porque todos los Sacerdotes, que pudieron hallarse allí, fueron santificados [7]: pues en aquel tiempo los turnos [8], y órden de sus funciones no se habian aun repartido entre ellos)

12 Tanto los Levitas como los cantores, esto es, los que estaban á las órdenes de Asáph, y los que estaban á las de Emán, y los que estaban á las de Idithún, sus hijos, y hermanos, vestidos de ropas de finísimo lino [9] tañian címbalos, y psalterios, y cítaras, puestos en pie á la parte oriental del altar, y con ellos ciento y veinte Sacerdotes, que tocaban trompetas.

---

[1] El dia que habia mandado señalar Salomón para la dedicacion del templo, siete dias antes de la solemnidad de los tabernáculos. III *Reg.* VIII, 2.

[2] Los Sacerdotes, III *Reg.* VIII, 3, 4, que eran de la tribu de Leví: ó remudándose los Sacerdotes y Levitas, ó los Levitas hasta la entrada del templo, en donde la tomaron los Sacerdotes, para entrarla en el santuario, v. 7.

[3] Uno con una ala, y otro con otra. Véase el III *de los Reyes* VIII, 7.

[4] En la parte del templo llamada el *Santo*.

[5] Véase el III *de los Reyes* VIII, 9. *Hebr.* IX, 4.

[6] En el Hebreo, la cláusula que aquí se empieza, se acaba en el v. 13. *Impleretur domus Dei nube.*

[7] Se habian purificado, y puesto en estado de entrar en el santuario, y de servir cada uno en su ministerio.

[8] Véase I *Paralip.* XXIV. Lo que se escribe en el citado capítulo parece contrario á lo que aquí se dice, porque David distribuyó los ministerios de los Sacerdotes en veinte y cuatro clases ó divisiones. A esto se responde, que David hizo la distribucion, y dió todas las disposiciones; pero no se pusieron en ejecucion hasta estar edificado el templo, y el arca en su lugar. Otros son de sentir, que ya en tiempo de David guardaban los turnos como él los habia puesto, y ordenado; pero que en la dedicacion del templo, como era tan crecido el número de las víctimas, no se observaron estos turnos, sino que echaron mano de todos los Sacerdotes que pudieron hallarse. Este sentido se esplica mas espresamente en el Hebreo, donde se dice: *No para guardar sus turnos;* esto es, que se juntaron no solamente los que estaban de semana, sino sin escepcion todos los que se hallaron, los cuales se purificaron, para poder ejercer su ministerio. Y lo mismo se dice despues de los Levitas y cantores.

[9] MS. 8. *De escarl.*

[a] III Reg. VII, 51.— [b] Ibidem VIII, 1, 2.

13 Igitur cunctis pariter, et tubis, et voce, et cymbalis, et organis, et diversi generis musicorum concinentibus, et vocem in sublime tollentibus; longe sonitus audiebatur, ita ut cùm Dominum laudare cœpissent, et dicere : Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in æternum misericordia ejus; impleretur domus Dei nube,

14 Nec possent sacerdotes stare et ministrare propter caliginem. Compleverat enim gloria Domini domum Dei.

13 Así pues formando todos un concierto con trompetas, y voces, y címbalos, y órganos, é instrumentos músicos de varios géneros, y alzando en alto la voz, se oía de lejos el estruendo, y cuando dieron principio á cantar, y decir : Bendecid al Señor porque es bueno, porque su misericordia es para siempre; se llenó la casa de Dios de una nube,

14 Y no podian los Sacerdotes estar ni ministrar á causa de la oscuridad. Porque la gloria del Señor habia llenado la casa de Dios.

Capitulo VI.

Bendice Salomón al pueblo de Israél, dando gracias á Dios por el cumplimiento de la promesa que habia hecho á David; y pide públicamente al Señor, que se digne oir los votos de los que orasen en aquel templo.

1 Tunc Salomon ait : Dominus pollicitus est ut habitaret in caligine [a] :

2 Ego autem ædificavi domum nomini ejus, ut habitaret ibi in perpetuum.

3 Et convertit rex faciem suam, et benedixit universæ multitudini Israël (nam omnis turba stabat intenta) et ait :

4 Benedictus Deminus Deus Israël, qui quod locutus est David patri meo, opere complevit, dicens:

5 A die, qua eduxi populum meum de terra Ægypti, non elegi civitatem de cunctis tribubus Israël, ut ædificaretur in ea domûs nomini meo: neque elegi quemquam alium virum, ut esset dux in populo meo Israël.

6 Sed elegi Jerusalem, ut sit nomen meum in ea, et elegi David, ut constituerem eum super populum meum Israël.

7 Cùmque fuisset voluntatis David patris mei, ut ædificaret domum nomini Domini Dei Israël,

8 Dixit Dominus ad eum : Quià hæc fuit voluntas tua, ut ædificares domum nomini meo, bene quidem fecisti hujuscemodi habere voluntatem :

9 Sed non tu ædificabis domum, verùm filius tuus, qui egredietur de lumbis tuis, ipse ædificabit domum nomini meo.

10 Complevit ergò Dominus sermonem suum, quem locutus fuerat : et ego surrexi pro David patre meo, et sedi super thronum Israël, sicut locutus est Dominus : et ædificavi domum nomini Domini Dei Israël.

11 Et posui in ea arcam, in qua est pactum Domini, quod pepigit cum filiis Israël.

12 Stetit ergò coràm altari Domini ex adverso universæ multitudinis Israël, et extendit manus suas.

13 Siquidem fecerat Salomon basim æneam, et posuerat eam in medio basilicæ, habentem quinque cubitos longitudinis, et quinque cubitos latitudinis, et tres cubitos altitudinis : stetitque super eam : et deinceps flexis genibus contra universam multitudinem Israël, et palmis in cœlum levatis,

14 Ait : Domine Deus Israël, non est similis tui Deus in cœlo et in terra [b] : qui custodis pactum et misericordiam cum servis tuis, qui ambulant coràm te in toto corde suo :

1 Entonces Salomón dijo : El Señor prometió que habitaria en oscuridad [1] :

2 Y yo he edificado una casa á su nombre, para que habitase allí perpetuamente.

3 Y el rey volvió su rostro, y bendijo á toda la multitud de Israél (porque toda la multitud estaba en pie atenta) y dijo :

4 Bendito sea el Señor Dios de Israél, que ha cumplido lo que prometió á David mi padre, diciendo :

5 Desde el dia en que saqué á mi pueblo de la tierra de Egypto, no escogí una ciudad entre todas las tribus de Israél, para que se edificase en ella una casa á mi nombre, ni escogí á ningun otro hombre, para que fuese caudillo de mi pueblo de Israél [2],

6 Sino que escogí á Jerusalém, para que mi nombre estuviese en ella [3], y escogí á David para establecerle sobre mi pueblo de Israél.

7 Y habiendo sido la voluntad de mi padre David edificar casa al nombre del Señor Dios de Israél,

8 El Señor le dijo : Por cuanto has tenido esta voluntad de edificar casa á mi nombre, ciertamente has hecho bien en tener tal voluntad :

9 Mas no serás tú el que edifiques la casa, sino tu hijo, que saldrá de tus entrañas, él edificará casa á mi nombre.

10 El Señor pues ha cumplido su palabra, que habia hablado : y yo me he levantado en lugar de David mi padre [4], y me he sentado sobre el trono de Israél, así como lo dijo el Señor : y he edificado casa al nombre del Señor Dios de Israél.

11 Y he colocado en ella el arca, en que está el pacto [5] del Señor, que concertó con los hijos de Israél.

12 Se puso pues en pie delante del altar del Señor [6] enfrente de toda la multitud de Israél, y estendió sus manos.

13 Porque Salomón habia hecho una peana de bronce [7], y la habia colocado en medio del átrio, la cual tenia cinco codos de largo, y cinco codos de ancho, y tres codos de alto : y púsose en pie sobre ella : y doblando despues las rodillas de cara á toda la multitud de Israél, y alzando hacia el cielo las manos,

14 Dijo : Señor Dios de Israél, no hay dios semejante á tí ni en el cielo ni en la tierra : que guardas el pacto y la misericordia con tus siervos, que andan delante de tí de todo su corazon.

---

[1] En una nube. Esto se ha de juntar con el fin del capítulo precedente. *Levit.* XVI, 2. La voluntad del Señor ha sido siempre el dar á los hombres algun símbolo de su presencia; lo que ha cumplido en todos tiempos. Pero al mismo paso nos deja bajo cierta oscuridad, para ejercitar de este modo nuestra fe.

[2] A ninguno habia dado hasta aquel tiempo la posesion del reino de una manera estable, de modo que lo debiesen heredar sus hijos y descendientes.

[3] Fuese honrado el Señor en ella.

[4] Yo he sucedido en el trono de David mi padre.

[5] Las dos tablas de la ley. *Supra* V, 1, 2.

[6] El de los holocaustos, que estaba en el átrio de los Sacerdotes.

[7] Era una especie de trono, silla ó sólio redondo, puesto sobre una basa cuadrada á modo de estrado enfrente de la puerta del átrio de los Sacerdotes, en la parte mas alta, y en medio del átrio mayor del templo, que el testo llama *Basilica*.

[a] III Reg. VIII, 12.— [b] II Machab. II, 8.

15 Qui præstitisti servo tuo David patri meo quæcumque locutus fuerat ei: et quæ ore promiseras, opere complesti, sicut et præsens tempus probat.

16 Nunc ergò, Domine Deus Israël, imple servo tuo patri meo David quæcumque locutus es, dicens: Non deficiet ex te vir coràm me, qui sedeat super thronum Israël: ita tamen si custodierint filii tui vias suas, et ambulaverint in lege mea, sicut et tu ambulasti coràm me.

17 Et nunc, Domine Deus Israël, firmetur sermo tuus, quem locutus es servo tuo David.

18 ¿Ergone credibile est ut habitet Deus cum hominibus super terram? ¿Si cœlum et cœli cœlorum non te capiunt, quantò magis[a] domus ista, quam ædificavi?

19 Sed ad hoc tantùm facta est, ut respicias orationem servi tui, et obsecrationem ejus, Domine Deus meus: et audias preces, quas fundit famulus tuus coràm te:

20 Ut aperias oculos tuos super domum istam diebus ac noctibus, super locum, in quo pollicitus es ut invocaretur nomen tuum,

21 Et exaudires orationem, quam servus tuus orat in eo: et exaudias preces famuli tui, et populi tui Israël. Quicumque oraverit in loco isto, exaudi de habitaculo tuo, id est, de cœlis, et propitiare.

22 Si peccaverit quispiam in proximum suum, et jurare contra eum paratus venerit, seque maledicto constrinxerit coràm altare in domo ista:

23 Tu audies de cœlo, et facies judicium servorum tuorum, ita ut reddas iniquo viam suam in caput proprium, et ulciscaris justum, retribuens ei secundùm justitiam suam.

24 Si superatus fuerit populus tuus Israël ab inimicis (peccabunt enim tibi) et conversi egerint pœnitentiam, et obsecraverint nomen tuum, et fuerint deprecati in loco isto,

25 Tu exaudies de cœlo, et propitiare peccato populi tui Israël, et reduc eos in terram, quam dedisti eis, et patribus eorum.

26 Si clauso cœlo pluvia non fluxerit propter peccata populi, et deprecati te fuerint in loco isto, et confessi nomini tuo, et conversi à peccatis suis, cùm eos afflixeris,

27 Exaudi de cœlo, Domine, et dimitte peccata servis tuis et populi tui Israël, et doce eos viam bonam, per quam ingrediantur: et da pluviam terræ, quam dedisti populo tuo ad possidendum.

28 Fames[b] si orta fuerit in terra et pestilentia, ærugo, et aurugo, et locusta, et bruchus, et hostes, vastatis regionibus, portas obsederint civitatis, omnisque plaga et infirmitas presserit:

29 Si quis de populo tuo Israël fuerit deprecatus, cognoscens plagam et infirmitatem suam, et expanderit manus suas in domo hac,

30 Tu exaudies de cœlo, de sublimi scilicet habitaculo tuo, et propitiare, et redde unicuique secun-

15 Que has cumplido á tu siervo David mi padre todas las palabras que le has dado: y puesto por obra lo que de boca le habias prometido, como el tiempo presente lo demuestra.

16 Ahora pues, Señor Dios de Israél, cumple á tu siervo David mi padre todo lo que le hablaste, diciendo: No faltará de tí varon delante de mí, que se siente sobre el trono de Israél: mas con condicion de que tus hijos guarden[1] sus caminos, y anden en mi ley, así como tú has andado delante de mí.

17 Y ahora, Señor Dios de Israél, confírmese[2] tu palabra, que hablaste á tu siervo David.

18 ¿Es pues creible que mora Dios con los hombres sobre la tierra? ¿Si el cielo, y los cielos de los cielos[3] no te abarcan, cuánto menos esta casa, que yo he edificado?

19 Mas para esto solo ha sido hecha, para que tú, Señor Dios mio, vuelvas los ojos á la oracion de tu siervo, y á sus súplicas[4]: y oigas los ruegos, que derrama tu siervo en tu presencia:

20 Para que tengas abiertos los ojos sobre esta casa dias y noches sobre el lugar, en que has prometido que seria invocado tu nombre,

21 Y para que oyeras la oracion, que te hace en él tu siervo: y escuches los ruegos de tu siervo, y de tu pueblo de Israél. A todo aquel que orare en este lugar, escúchale desde tu morada, esto es, desde los cielos, y muéstratele propicio.

22 Si alguno pecare contra su prójimo, y viniere resuelto á jurar contra él, y se obligare con maldicion[5] delante del altar en esta casa:

23 Tú lo oirás desde el cielo, y harás justicia á tus siervos, de manera que pagues al iniquo su camino sobre su misma cabeza[6], y vengues al justo, remunerándole segun su justicia.

24 Si tu pueblo de Israél fuere vencido por los enemigos (pues pecarán contra tí) y convertidos hicieren penitencia, ó invocaren tu nombre, y oraren en este lugar,

25 Tú los oirás desde el cielo, y perdonarás á tu pueblo de Israél su pecado, y los volverás á la tierra, que les diste á ellos, y á sus padres.

26 Si cerrado el cielo no cayere lluvia por los pecados del pueblo, y te rogaren en este lugar, y dando gloria á tu nombre, se convirtieren de sus pecados, cuando los afligieres,

27 Oyelos, Señor, desde el cielo, y perdona los pecados de tus siervos, y de tu pueblo de Israél, y muéstrales el buen camino, por donde deban ir: y da lluvia á la tierra, que diste á tu pueblo en posesion.

28 Si sobreviniere hambre en la tierra, ó peste, tizon, y añublo[7], ó langosta, ú oruga, ó los enemigos, despues de haber talado los campos, tuvieren sitiadas las puertas de la ciudad, ó se viese apremiada de cualquier plaga ó enfermedad:

29 Si alguno de tu pueblo de Israél, reconociendo su plaga y enfermedad, te rogare, y alzare á tí sus manos en esta casa,

30 Tú le oirás desde el cielo, esto es, desde tu alta morada, y le serás propicio, y darás á cada uno

[1] Se conserven firmes en guardar los preceptos, que se contienen en mi ley.

[2] Haz que se vea la verdad y el cumplimiento de la palabra.

[3] El mas alto de todos los cielos, el Empireo donde muestras tu magestad.

[4] El testo Hebreo conforme al *v.* 28 *del Cap.* VIII *del Lib.* III *de los Reyes.*

[5] Con juramento, que atendidas sus circunstancias se llama execratorio.

[6] Hagas caer la iniquidad é injusticia del culpable sobre su misma cabeza.

[7] MS. 8. *Moscardos.* La misma voz hebrea שדפון que tenemos aquí, se lee en el III *de los Reyes* VIII, 37, donde se traslada *aer corruptus*, y significa los solanos que abrasan las mieses, y las secan antes de llegar á sazon. La voz *aurugo*, ירקון que se interpreta tambien ἴκτερος, *rubigo*, es la enfermedad que padecen las mieses, cuando habiendo precedido los aires solanos, toman estas regularmente un color pálido ó de paja, y aun de oro. En los hombres es la enfermedad á la cual se da el nombre de *ictericia*, *morbus regius.*

[a] III Reg. VIII, 27.— [b] Infra XX, 9.

dùm vias suas, quas nosti eum habere in corde suo: (tu enim solus nosti corda filiorum hominum)

31 Ut timeant te, et ambulent in viis tuis cunctis diebus, quibus vivum super faciem terræ, quam dedisti patribus nostris.

32 Externum quoque, qui non est de populo tuo Israël, si venerit de terra longinqua, propter nomen tuum magnum, et propter manum tuam robustam, et brachium tuum extentum, et adoraverit in loco isto,

33 Tu exaudies de cœlo firmissimo habitaculo tuo, et facies cuncta, pro quibus invocaverit te ille peregrinus, ut sciant omnes populi terræ nomen tuum, et timeant te sicut populus tuus Israël: et cognoscant, quià nomen tuum invocatum est super domum hanc, quam ædificavi.

34 Si egressus fuerit populus tuus ad bellum contra adversarios suos per viam in qua miseris eos, adorabunt te contra viam, in qua civitas hæc est, quam elegisti, et domus, quam ædificavi nomini tuo:

35 Tu exaudies de cœlo preces eorum, et obsecrationem, et ulciscaris.

36 Si autem peccaverint tibi (nequè[a] enim est homo, qui non peccet) et iratus fueris eis, et tradideris hostibus, et captivos duxerint eos in terram longinquam, vel certè quæ juxtà est,

37 Et conversi in corde suo in terra, ad quam captivi ducti fuerant, egerint penitentiam, et deprecati te fuerint in terra captivitatis suæ, dicentes: Peccavimus, iniquè fecimus, injuxtè egimus:

38 Et reversi fuerint ad te in toto corde suo, et in tota anima sua, in terra captivitatis suæ, ad quam ducti sunt, adorabunt te contra viam terræ suæ, quam dedisti patribus eorum, et urbis, quam elegisti, et domûs, quam edificavi nomini tuo:

39 Tu exaudies de cœlo, hoc est, de firmo habitaculo tuo preces eorum, et facias judicium, et dimittas populo tuo, quamvis peccatori:

40 Tu es enim Deus meus: aperiantur, quæso, oculi tui, et aures tuæ intentæ sint ad orationem, quæ fit in loco isto.

41 Nunc[b] igitur consurge, Domine Deus, in requiem tuam, tu, et arca fortitudinis tuæ: Sacerdotes tui, Domine Deus, induantur salutem, et sancti tui lætentur in bonis.

42 Domine Deus, ne averteris faciem christi tui: memento misericordiarum David servi tui.

segun sus caminos, que sabes que él tiene en su corazon: (porque tú solo conoces los corazones de los hijos de los hombres)

31 Para que te teman, y anden en tus caminos todos los dias, que viven sobre la superficie de la tierra, que diste á nuestros padres.

32 Asimismo si viniere de tierra distante un extranjero, que no es de tu pueblo de Israél, atraido de tu nombre grande, y de tu mano robusta, y de tu brazo estendido, y te adorare en este lugar,

33 Tú le oirás desde el cielo firmísima morada tuya, y harás todo aquello por lo que te invocare aquel forastero: para que conozcan tu nombre todos los pueblos de la tierra, y te teman así como tu pueblo de Israél: y sepan que tu nombre ha sido invocado sobre esta casa, que he edificado.

34 Si saliere tu pueblo á campaña contra sus enemigos por el camino que tú los enviares, y te adoraren vueltos hácia esta parte, en que está esta ciudad, que tú escogiste, y la casa, que he edificado á tu nombre:

35 Tú oirás desde el cielo sus plegarias, y ruegos, y los vengarás.

36 Y si pecaren contra tí (pues no hay hombre, que no peque) y te airares contra ellos, y los entregares á sus enemigos, y los llevaren cautivos á tierra distante, ó á la que esté cerca,

37 Y convertidos en su corazon en la tierra, á donde fueron llevados cautivos, hicieren penitencia, y te rogaren en la tierra de su cautiverio, diciendo: Habemos pecado, hemos hecho inicuamente, injustamente hemos obrado:

38 Y se volvieren á tí de todo su corazon, y de toda su alma, en la tierra de su cautiverio, á la que fueron llevados, y te adoraren vueltos hácia el camino de su tierra, que diste á sus padres, y de la ciudad que tú escogiste, y de la casa, que yo he edificado á tu nombre:

39 Tú oirás desde el cielo, esto es, desde tu firme morada sus oraciones y harás su causa, y perdonarás á tu pueblo, aunque pecador:

40 Porque tú eres mi Dios: esten abiertos, te ruego, tus ojos, y atentas tus orejas á la oracion, que se hace en este lugar.

41 Ahora pues, ó Señor Dios, levántate[1], y ven á tu reposo, tú, y el arca de tu fortaleza: tus Sacerdotes, Señor Dios, sean revestidos de salud[2], y tus santos alégrense en los bienes[3].

42 Señor Dios, no apartes el rostro de tu ungido[4]: acuérdate de las misericordias[5] de David tu siervo.

Capitulo VII.

Consumidas las víctimas con fuego bajado del cielo, la magestad de Dios llena el templo. Se celebra la dedicacion del templo por espacio de siete dias con grande solemnidad. El Señor revela á Salomón, que ha oido su oracion.

1 Cùmque complesset Salomon fundens preces, ignis descendit de cœlo, et devoravit holocausta et victimas[c]: et majestas Domini implevit domum.

2 Nec poterant sacerdotes ingredi templum Do-

1 Y habiendo acabado Salomón de derramar sus plegarias, bajó fuego del cielo, y consumió los holocaustos y las víctimas: y la magestad del Señor llenó la casa.

2 Y no podian los Sacerdotes entrar en el templo

---

[1] Y ven al lugar fijo de tu morada, para habitar en él perpetuamente. Estos dos versículos que no se leen en los *Libros de los Reyes*, se hallan igualmente en el *Psalm.* CXXXI, 8, 9, 10.

[2] Esperimenten tu socorro y proteccion: sálvalos, para que ellos puedan tambien salvar á otros. En el *Psalmo* citado se lee: *Induantur justitiam.*

[3] Con los bienes y gracias que tú les dispensarás

[4] Concede al que tú has hecho consagrar por rey de tu pueblo lo que te pide: no permitas jamás que se retire confuso y avergonzado de tu presencia. III *Regum* II, 16.

[5] De los beneficios y promesas que hiciste á David mi padre. O tambien acuerdate de las cosas buenas, que hizo mi padre, por las cuales le diste muchas veces y en diferentes lugares tan repetidas muestras de tu bondad y misericordia.

[6] Una nube, que era una señal visible de la presencia especial de Dios.

[a] III Reg. VIII, 46. Eccl. VII, 21. I Joan. I, 8.— [b] Psalm. CXXXI, 8, 9 et 10.— [c] II Machab. II, 8.

mini, eò quòd implesset majestas Domini templum Domini.

3 Sed et omnes filii Israël videbant descendentem ignem, et gloriam Domini super domum: et corruentes proni in terram super pavimentum stratum lapide, adoraverunt, et laudaverunt Dominum: Quoniam bonus, quoniam in sæculum misericordia ejus.

4 Rex autem, et omnis populus immolabant victimas coràm Domino.

5 Mactavit [a] igitur rex Salomon hostias, boum viginti duo millia: arietum centum viginti millia: et dedicavit domum Dei rex, et universus populus.

6 Sacerdotes autem stabant in officiis suis: et Levitæ in organis carminum Domini, quæ fecit David rex ad laudandum Dominum: Quoniam in æternum misericordia ejus, hymnos David canentes per manus suas: porrò Sacerdotes canebant tubis ante eos, cunctusque Israël stabat.

7 Sanctificavit quoque Salomon medium atrii ante templum Domini: obtulerat enim ibì holocausta et adipes pacificorum: quià altare æneum, quòd fecerat, non poterat sustinere holocausta et sacrificia et adipes.

8 Fecit ergò Salomon solemnitatem in tempore illo septem diebus, et omnes Israël cum eo, ecclesia magna valdè, ab introitu Emath usquè ad torrentem Ægypti.

9 Fecitque die octavo collectam, eò quòd dedicasset altare septem diebus, et solemnitatem celebrasset diebus septem.

10 Igitur in die vigesimo tertio mensis septimi dimisit populos ad tabernacula sua, lætantes atque gaudentes super bono, quod fecerat Dominus Davidi, et Salomoni, et Israëli populo suo.

11 Complevitque Salomon domum Domini [b], et domum regis, et omnia quæ disposuerat in corde suo, ut faceret in domo Domini, et in domo sua, et prosperatus est.

12 Apparuit autem ei Dominus nocte, et ait: Audivi orationem tuam, et elegi locum istum mihi in domum sacrificii.

13 Si clausero cœlum, et pluvia non fluxerit, et mandavero et præcepero locustæ, ut devoret terram et misero pestilentiam in populum meum:

14 Conversus autem populus meus, super quos invocatum est nomen meum, deprecatus me fuerit et exquisierit faciem meam, et egerit pœnitentiam à viis suis pessimis: et ego exaudiam de cœlo, et propitius ero peccatis eorum, et sanabo terram eorum.

15 Oculi quoque mei erunt aperti, et aures meæ erectæ ad orationem ejus, qui in loco isto oraverit.

16 Elegi enim, et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi in sempiternum, et permaneant oculi mei, et cor meum ibi cunctis diebus.

17 Tu quoque si ambulaveris coràm me, sicut am-

del Señor, por cuanto la magestad del Señor habia llenado el templo del Señor.

3 Y todos los hijos de Israél veían tambien bajar el fuego, y la gloria del Señor sobre la casa: y postrados rostro por tierra sobre el pavimento solado de piedra, adoraron, y bendijeron al Señor [1]: Porque es bueno, porque su misericordia es eterna.

4 Y el rey, y todo el pueblo inmolaban víctimas delante del Señor.

5 Inmoló pues el rey Salomón las víctimas, de veinte y dos mil bueyes, y de ciento y veinte mil carneros: y dedicó la casa de Dios el rey, y todo el pueblo.

6 Mas los Sacerdotes atendian á sus oficios: y los Levitas, estaban con instrumentos músicos para los cánticos del Señor, que habia hecho el rey David para alabar al Señor [2]: Porque su misericordia es eterna, cantando los himnos de David, y tañendo: y los Sacerdotes [3] enfrente de ellos sonaban las trompetas, y todo Israél estaba en pie.

7 Santificó asimismo Salomón el medio del atrio delante del templo [4] del Señor: porque habia ofrecido allí los holocaustos y las grosuras de los pacíficos: por cuanto el altar de bronce, que habia hecho, no podia ser suficiente para los holocaustos y las víctimas, y grosuras.

8 Celebró pues Salomón entonces una fiesta solemne por siete dias, y con él todo Israél, congregado en grandísimo número, desde la entrada de Emath [5] hasta el arroyo de Egypto [6].

9 Y el dia octavo hizo la colecta [7], por haber hecho por siete dias la dedicacion del altar, y celebrado la solemnidad [8] por siete dias.

10 Y con esto el dia veinte y tres del mes séptimo envió á sus tiendas los pueblos, alegres y gozosos por los bienes, que habia hecho el Señor á David, y á Salomón, y á Israél su pueblo.

11 Y acabó Salomón la casa del Señor, y la casa del rey, y todo lo que habia propuesto en su corazon, hacer en la casa del Señor, y en su casa, y fue prosperado [9].

12 Y el Señor se le apareció de noche, y le dijo: He oido tu oracion, y me he escogido este lugar para casa de sacrificio.

13 Si cerrare el cielo, y no cayere lluvia, y mandare, y ordenare á la langosta, que consuma la tierra, y enviare peste sobre mi pueblo:

14 Y convirtiéndose mi pueblo, sobre el cual ha sido invocado mi nombre [10], me rogare, y buscare mi rostro [11], y se arrepintiere de sus caminos [12] muy malos: yo tambien le oiré desde el cielo, y seré propicio á sus pecados, y sanaré [13] la tierra de ellos.

15 Y mis ojos estarán abiertos, y mis orejas atentas á la oracion de aquel, que orare en este lugar.

16 Porque he escogido, y he santificado este lugar, para que esté allí mi nombre para siempre, y esten fijos sobre él mis ojos, y mi corazon en todo tiempo.

17 Tú tambien, si anduvieres delante de mí, como

---

[1] Diciendo.

[2] Diciendo: Porque su misericordia, etc. Se hace especial alusion al *Psalmo* CXXXV en que se repite este *hemistichio*.

[3] Los ciento y veinte, que se han dicho en el Capítulo V, 12.

[4] En el atrio de los Sacerdotes, que era el que estaba mas inmediato al templo, ó al santuario.

[5] Llamada tambien Rebla, y despues Antiochia, la cual era el término de la Judea por la parte del Septentrion.

[6] Que era el término por el Mediodia.

[7] La junta general de todos, para dar gracias, á Dios con cánticos sagrados y públicos regocijos. Véase el *Lev. Cap.* XXIII, 36. FERRAR. *Y hicieron en el dia el octavo detenimiento; porque estrenamiento de la ara hicieron siete dias, y la Pascua siete dias.*

[8] De los Tabernáculos. III *Reg.* VIII, 1, 2, *etc.* La dedicacion del templo fue el octavo dia del mes, y se celebró por siete dias continuos hasta el quince; y luego por otros siete la fiesta de los Tabernáculos hasta el veinte y dos. Con esto el veinte y tres, concluidas con tanta gloria ambas solemnidades, partieron las gentes para volverse cada uno á su casa.

[9] Y salió bien en todo lo que habia deseado y emprendido.

[10] Que tiene y se llama de mi nombre; porque el pueblo hebreo tenia la escelencia de ser llamado *el pueblo de Dios.*

[11] Me buscare con ansia de corazon, para reconciliarse conmigo.

[12] De su mala vida.

[13] La libraré y preservaré de todos los males, y de las calamidades públicas.

[a] III Reg. VIII, 63.—[b] III Reg. IX, 1.

bulavit David pater tuus, et feceris juxtà omnia, quæ præcepi tibi, et justitias meas judiciaque servaveris:

18 Suscitabo thronum regni tui, sicut pollicitus sum David patri tuo, dicens: Non auferetur de stirpe tua vir, qui sit princeps in Israël.

19 Si autem aversi fueritis, et dereliqueritis justitias meas, et præcepta mea, quæ proposui vobis, et abeuntes servieritis diis alienis, et adoraveritis eos,

20 Evellam vos de terra mea, quam dedi vobis: et domum hanc, quam sanctificavi nomini meo, projiciam à facie mea, et tradam eam in parabolam, et in exemplum cunctis populis.

21 Et domus ista erit in proverbium universis transeuntibus, et dicent stupentes: ¿Quare fecit Dominus sic terræ huic, et domui huic?

22 Respondebuntque: Quià dereliquerunt Dominum Deum patrum suorum, qui eduxit eos de terra Ægypti, et apprehenderunt deos alienos, et adoraverunt eos, et coluerunt: idcircò venerunt super eos universa hæc mala.

anduvo David tu padre, é hicieres conforme en todo á lo que te he mandado, y guardares mis mandamientos y leyes:

18 Levantaré el trono de tu reino, como lo he prometido á David tu padre, diciendo: No faltará varon de tu linaje, que sea príncipe en Israél.

19 Mas si me volviereis las espaldas, y abandonareis mis leyes, y mis preceptos, que os he propuesto, y fuereis á servir á dioses ajenos, y los adorareis,

20 Os arrancaré de mi tierra, que os he dado: y esta casa, que he consagrado á mi nombre, la arrojaré de mi presencia, y la entregaré para que sirva de fábula, y de ejemplo á todos los pueblos.

21 Y esta casa será el proverbio de todos los que pasen, y dirán llenos de pasmo: ¿Por qué el Señor ha tratado así á esta tierra, y á esta casa?

22 Y responderán. Porque dejaron al Señor Dios de sus padres, que los sacó de la tierra de Egypto, y echaron mano de dioses ajenos, y los adoraron, y dieron culto: por esta razon han venido sobre ellos todos estos males.

Capítulo VIII.

Salomón edifica varias ciudades, y hace que le pague tributo el resto de los Chananéos. Ordena los ministerios de los Sacerdotes y de los Levitas conforme á las disposiciones de David. Una armada que envió Salomón á Ophir, le trae una grande cantidad de oro.

1 Expletis[a] autem viginti annis postquam ædificavit Salomon domum Domini et domum suam:

2 Civitates, quas dederat Hiram Salomoni, ædificavit, et habitare ibi fecit filios Israël.

3 Abiit quoque in Emath Suba, et obtinuit eam.

4 Et ædificavit Palmiram in deserto, et alias civitates munitissimas ædificavit in Emath.

5 Extruxitque Bethoron superiorem, et Bethoron inferiorem, civitates muratas, habentes portas, et vectes, et seras:

6 Balaath etiam et omnes urbes firmissimas, quæ fuerunt Salomonis, cunctasque urbes quadrigarum, et urbes equitum. Omnia quæcumque voluit Salomon atque disposuit, ædificavit in Jerusalem et in Libano, et in universa terra potestatis suæ.

7 Omnem populum, qui derelictus fuerat de Hethæis, et Amorrhæis, et Pherezæis, et Hevæis, et Jebusæis, qui non erant de stirpe Israël:

8 De filiis eorum, et de posteris, quos non interfecerant filii Israël, subjugavit Salomon in tributarios, usquè in diem hanc.

9 Porrò de filiis Israël non posuit ut servirent operibus regis, ipsi enim erant viri bellatores, et duces primi, et principes quadrigarum, et equitum ejus.

10 Omnes autem principes exercitûs regis Salomonis fuerunt ducenti quinquaginta, qui erudiebant populum.

1 Y al cabo de veinte años [1] despues que Salomón edificó la casa del Señor y su casa:

2 Edificó [2] las ciudades, que Hirám habia dado á Salomón [3], é hizo que las habitasen los hijos de Israél.

3 Pasó tambien á Emáth de Suba, y se apoderó de ella [4].

4 Y edificó á Palmira en el desierto, y edificó en Emát [5] otras ciudades muy fuertes.

5 Y asimismo fabricó á Bethorón de arriba, y á Bethorón de abajo, ciudades con muros, que tenian puertas, y barras, y cerraduras:

6 Y tambien á Balaath, y todas las ciudades mas fuertes, que fueron de Salomón, y todas las ciudades de los carros, y las ciudades de la gente de acaballo. Todo lo que Salomón habia querido é ideado, lo edificó en Jerusalém y en el Líbano [6], y en toda la tierra de su dominio.

7 A todo el pueblo, que habia quedado de los Hethéos, y Amorrhéos, y Pherezéos, y de los Hevéos, y de los Jebuséos, que no eran del linaje de Israél:

8 De los hijos y descendientes de estos, que habian dejado con vida los hijos de Israél, Salomón los sujetó al tributo, hasta el dia de hoy.

9 Mas de los hijos de Israél no echó mano para que trabajasen en las obras del rey, porque ellos eran hombres de guerra, y los primeros oficiales, y los comandantes de sus carros, y caballería.

10 Todos los comandantes del ejército del rey Salomón fueron doscientos y cincuenta [7], los cuales amaestraban al pueblo.

---

[1] Siete años se emplearon en la fábrica del templo, y trece en la del palacio.

[2] Reparó: y lo mismo se ha de entender en los versículos siguientes.

[3] Restituido, ó vuelto á Salomón; lo cual parece inferirse del III *de los Reyes* IX, 13. Otros dicen, que cuando Salomón dió á Hirám las veinte ciudades, dió tambien este á Salomón otras, que son las que aquí se refieren.

[4] Solamente en este lugar se hace mencion de esta espedicion de Salomón. La ciudad de Emáth, ó de Amatha al pie del monte Líbano, habia tocado en suerte á la tribu de Néphthali, mas los Chananeos la poseyeron muchos siglos, *Judic.* III, 3, hasta que David, venciendo y sujetando á los Syros, los hizo tributarios, I *Paralip.* XVIII, y tambien al rey de Emáth. Despues de la muerte de David, intentó aquella gente sacudir el yugo, JOSEPHO *Antiq. Lib.* VII, *Cap.* 6, y esto dió ocasion á Salomón, á que hiciese esta espedicion contra ella.

[5] En el territorio de Emáth. Palmira, cuyo nombre le dieron los Griegos, en hebreo es llamada תדמור. Es otra ciudad célebre de la Syria. III *Reg.* IX, 19.

[6] De este monte dió nombre á su palacio.

[7] En el III *de los Reyes* IX, 23, se dice, que eran quinientos y cincuenta; pero los mas principales eran los doscientos y cincuenta, que aquí se señalan. Otros quieren, que estos sean enteramente diversos de aquellos, que eran como unos sobrestantes, ó superintendentes de las obras de Salomón.

[a] III Reg. IX, 10.

11 Filiam[a] verò Pharaonis transtulit de civitate David in domum, quam ædificaverat ei. Dixit enim rex: Non habitabit uxor mea in domo David regis Israël, eò quòd sanctificata sit: quià ingressa est in eam arca Domini.

12 Tunc obtulit Salomon holocausta Domino super altare Domini, quod extruxerat ante porticum,

13 Ut per singulos dies offerretur in eo juxtà præceptum Moysi in sabbatis, et in calendis, et in festis diebus, ter per annum, id est, in solemnitate azymorum, et in solemnitate hebdomadarum, et in solemnitate tabernaculorum.

14 Et constituit juxtà dispositionem David patris sui officia sacerdotum in ministeriis suis: et Levitas in ordine suo, ut laudarent, et ministrarent coràm Sacerdotibus juxtà ritum uniuscujusque diei: et janitores in divisionibus suis per portam et portam: sic enim præceperat David homo Dei.

15 Nec prætergressi sunt de mandatis regis tam Sacerdotes, quàm Levitæ ex omnibus, quæ præceperat, et in custodiis thesaurorum:

16 Omnes impensas præparatas habuit Salomon ex eo die, quo fundavit domum Domini usquè in diem, quo perfecit eam.

17 Tunc abiit Salomon in Asiongaber, et in Ailath, ad oram maris Rubri, quæ est in terra Edom.

18 Misit autem ei Hiram per manus servorum suorum naves, et nautas gnaros maris, et abierunt cum servis Salomonis in Ophir, tuleruntque inde quadringenta quinquaginta talenta auri, et attulerunt ad regem Salomonem.

11 E hizo pasar á la hija de Pharaón de la ciudad de David á la casa, que le habia edificado. Porque dijo el rey: No habitará mi mujer en la casa de David rey de Israél, por cuanto ha sido santificada: pues ha entrado en ella el arca del Señor.

12 Entonces Salomón ofreció holocaustos al Señor sobre el altar del Señor, que habia erigido delante del pórtico,

13 Para que todos los dias se hiciesen ofrendas en él segun el mandamiento de Moysés, en los sábados, y en las neomenías, y en los dias solemnes tres veces al año [1], esto es, en la solemnidad de los ázimos, y en la solemnidad de las semanas, y en la solemnidad de los Tabernáculos.

14 Y estableció segun las disposiciones de David su padre los oficios de los Sacerdotes en sus ministerios: y el órden de los Levitas, para cantar, y para servir delante de los Sacerdotes segun el rito de cada dia: y la distribucion de los porteros en cada una de las puertas: porque así lo habia mandado David hombre de Dios [2].

15 Y no salieron de las órdenes del rey, tanto los Sacerdotes, como los Levitas en todo lo que les habia mandado, y en las guardias de los tesoros.

16 Salomón tuvo prevenidos todos los gastos, desde el dia en que echó los cimientos á la casa del Señor, hasta el dia en que la acabó.

17 Entonces fue Salomón á Asiongabér, y á Ailáth á la ribera del mar Rojo, que está en la tierra de Edóm [3].

18 Y el rey Hirám le envió por medio de sus siervos navios, y marineros prácticos en el mar, y fueron con los siervos de Salomon á Ophír, y llevaron de allí cuatrocientos y cincuenta talentos de oro [4], y los trajeron al rey Salomón.

Capítulo IX.

La reina de Sabá admira la sabiduría de Salomón: le hace, y recibe de él magníficos presentes, y se vuelve á su pais. Cantidad de oro que se traia á Salomón todos los años, y el uso que de él hacia. Su trono de marfil que cubrió tambien de oro. Muere Salomón el año cuarenta de su reinado, y le sucede su hijo Roboám.

1 Regina[b] quoque Saba, cùm audisset famam Salomonis, venit ut tentaret eum in ænigmatibus in Jerusalem, cum magnis opibus, et camelis, qui portabant aromata, et auri plurimum, gemmasque pretiosas. Cùmque venisset ad Salomonem, locuta est ei quæcumque erant in corde suo.

2 Et exposuit ei Salomon omnia quæ proposuerat: nec quidquam fuit, quod non perspicuum ei fecerit.

3 Quæ postquam vidit, sapientiam scilicet Salomonis, et domum quam ædificaverat,

4 Necnon et cibaria mensæ ejus, et habitacula servorum, et officia ministrorum ejus, et vestimenta eorum, pincernas quoque et vestes eorum, et victimas quas immolabat in domo Domini: non erat præ stupore ultra in ea spiritus.

5 Dixitque ad regem: Verus est sermo, quem audieram in terra mea de virtutibus et sapientiâ tuâ.

1 La reina de Sabá habiendo tambien oido la fama de Salomón, vino á Jerusalém para hacer prueba de él con enigmas, trayendo consigo grandes riquezas, y camellos cargados de aromas, y muchísimo oro, y piedras preciosas. Y luego que llegó á la presencia de Salomón, le propuso todo lo que tenia en su corazon.

2 Y Salomón le esplicó todo lo que habia propuesto: y no quedó cosa alguna, que no se la declarase.

3 La cual luego que vió la sabiduría de Salomón, y la casa [5] que habia edificado,

4 Y asimismo las viandas de su mesa, y las habitaciones de sus criados, y los oficios de los que le servian, y sus vestidos, los coperos y sus vestidos, y las víctimas que sacrificaba [6] en la casa del Señor: quedó atónita y como fuera de sí.

5 Y dijo al rey: Verdad es lo que he oido en mi tierra de tus virtudes, y de tu sabiduría.

---

[1] Las fiestas, que de órden del Señor instituyó Moysés, fueron: Pascua, Pentecostés, y la fiesta de los Tabernáculos. *Exod.* XXIII, 14, etc. *Númer.* XXVIII, 9, etc.

[2] A quien Dios se lo habia revelado. I *Paralip.* XXVIII, 19.

[3] Puertos de mar en la Iduméa.

[4] Véase III *Reg.* IX, 28, en donde se cuentan cuatrocientos y veinte talentos, acaso porque allí se pone la cantidad líquida deducidos los gastos, que ocasionó la flota en su larga navegacion. Algunos son de sentir, que se puede haber confundido la letra *Caph* כ, que significa 20, con la *Nun* נ, que vale 50. Véase el *Cap.* XXII, 2.

[5] Algunos intérpretes creen, que por la casa se debe entender el templo del Señor, y el palacio de Salomón, y que está puesto aquí el singular por el plural. Otros lo entienden solamente del templo, que escedia en riqueza y magnificencia á todo lo que Salomón habia hecho.

[6] En el Hebreo faltan estas palabras; y se lee: *Y su subida, por donde subia á la casa del Señor.* III *Reg.* X, 5, 12.

[a] III Regum III, 1.— [b] III Reg. X, 1. Matth. XII, 42. Luc. XI, 31.

6 Non credebam narrantibus, donec ipsa venissem, et vidissent oculi mei, et probassem vix medietatem sapientiæ tuæ mihi fuisse narratam: vicisti famam virtutibus tuis.

7 Beati viri tui, et beati servi tui, qui assistunt coram te omni tempore, et audiunt sapientiam tuam.

8 Sit Dominus Deus tuus benedictus, qui voluit te ordinare super thronum suum, regem Domini Dei tui. Quià diligit Deus Israël, et vult servare eum in æternum, idcircò posuit te super eum regem, ut facias judicia atque justitiam.

9 Dedit autem regi centum viginti talenta auri, et aromata multa nimis, et gemmas pretiosissimas: non fuerunt aromata talia ut hæc, quæ dedit regina Saba regi Salomoni.

10 Sed et servi Hiram cum servis Salomonis attulerunt aurum de Ophir, et ligna thyina, et gemmas pretiosissimas.

11 De quibus fecit rex, de lignis scilicet thyinis, gradus in domo Domini, et in domo regia, citharas quoque, et psalteria cantoribus: numquam visa sunt in terra Juda ligna talia.

12 Rex autem Salomon dedit reginæ Saba cuncta, quæ voluit, et quæ postulavit, et multo plura quàm attulerat ad eum: quæ reversa, abiit in terram suam cum servis suis.

13 Erat autem pondus auri, quod afferebatur Salomoni per singulos annos, sexcenta sexaginta sex talenta auri:

14 Exceptâ eâ summâ, quam legati diversarum gentium, et negotiatores afferre consueverant, omnesque reges Arabiæ, et satrapæ terrarum, qui comportabant aurum, et argentum Salomoni.

15 Fecit igitur rex Salomon ducentas hastas aureas de summa sexcentorum aureorum, qui in singulis hastis expendebantur:

16 Trecenta quoque scuta aurea trecentorum aureorum, quibus tegebantur singula scuta: posuitque ea rex in armamentario, quod erat consitum nemore.

17 Fecit quoque rex solium eburneum grande, et vestivit illud auro mundissimo.

18 Sex quoque gradus, quibus ascendebatur ad solium, et scabellum aureum, et brachiola duo altrinsecùs, et duos leones stantes juxtà brachiola,

19 Sed et alios duodecim leunculos stantes super sex gradus ex utraque parte: non fuit tale solium in universis regnis.

20 Omnia quoque vasa convivii regis erant aurea, et vasa domûs saltûs Libani ex auro purissimo. Argentum enim in diebus illis pro nihilo reputabatur.

21 Siquidem naves regis ibant in Tharsis cum servis Hiram, semel in annis tribus: et deferebant in-

6 No daba credito á los que me lo contaban hasta que yo misma he venido, y lo he visto por mis ojos, y he hallado por esperiencia, que apenas me han contado la mitad de tu sabiduría: con tus virtudes has escedido la fama [1].

7 Bienaventurados tus varones [2], y bienaventurados tus siervos, que están en todo tiempo delante de tí, y oyen tu sabiduría.

8 Bendito sea el Señor tu Dios, que quiso colocarte sobre su trono por rey del Señor tu Dios [3]. Como Dios ama á Israél, y quiere conservarlo para siempre, por eso te ha puesto rey sobre él, para que hagas juicio y justicia.

9 Y dió al rey ciento y veinte talentos de oro [4], y una grandísima cantidad de aromas, y piedras muy preciosas: no hubo jamás tales aromas como los que dió al rey Salomón la reina Sabá.

10 Y los siervos de Hirám con los siervos de Salomón trajeron tambien oro de Ophír, y maderas de tino [5], y piedras muy preciosas.

11 De las cuales maderas de tino hizo el rey la gradería [6] en la casa del Señor, y en la casa del rey, y cítaras, y psalterios para los cantores: nunca se vieron en la tierra de Judá tales maderas.

12 Y el rey Salomón dió á la reina Sabá todo lo que quiso, y pidió, y mucho mas de lo que ella le habia traido: la cual volviéndose, se fue á su tierra con sus siervos.

13 Y el peso de oro, que traian á Salomón todos los años, eran seiscientos sesenta y seis talentos de oro [7]:

14 Sin entrar en cuenta aquellas sumas, que solian traer los enviados de varias naciones, y los comerciantes, y todos los reyes de la Arabia, y los sátrapas de las tierras, que traian oro y plata á Salomón.

15 Hizo tambien el rey Salomón doscientas picas [8] de oro [9] del peso de seiscientos siclos [10], que se empleaban en cada una de las picas:

16 Y asimismo trescientos escudos de oro, de trescientos siclos [11] de oro, con que se cubria cada escudo: y lo puso el rey en la armería, que estaba situada en el bosque [12].

17 Hizo tambien el rey un grande trono de marfil, y lo cubrió de oro purísimo.

18 Y seis gradas por las que se subia al trono, y una tarima de oro, y dos brazuelos [13], uno por cada parte, y dos leones que estaban junto á los brazuelos,

19 Y además dos leoncillos que estaban sobre las seis gradas de una y otra parte: no hubo un trono tal en todos los reinos.

20 Asimismo toda la bajilla [14] de la mesa [15] del rey era de oro, y la bajilla de la casa del bosque del Líbano, de oro muy puro. Pues la plata en aquel tiempo era reputada por nada.

21 Por cuanto los navíos del rey de tres en tres años iban á Tharsis con los siervos de Hirám: y traian

---

[1] Tu mérito y tu virtud esceden ciertamente á lo que de tí publica la fama.

[2] Los de tu pueblo.

[3] Para que rejnes en su lugar y con su autoridad en el pueblo del Señor Dios tuyo. Lo que dice, porque el Señor era el verdadero y primer rey de este pueblo, y Salomón era como su vicario y teniente del Rey de reyes.

[4] Ascendia la suma á trescientas noventa y tres arrobas y quince libras.

[5] III *Reg.* x, 11, *et Sup.* II, 8. Era una especie de madera olorosa, de θύω, *suffio.* Véase PLINIO *Lib.* XIII, *Cap.* 16, donde trata del uso de esta madera. FERRAR. *Arboles de corales*

[6] De esta madera fueron hechas las gradas ó escalera para subir al templo desde la casa del rey: véase la nota al v. 4, y tambien las barandillas, pasamanos, ó pretiles. III *Reg.* x, 12.

[7] Dos mil y cerca de doscientas arrobas. La FERRAR. en lugar de *talentos* dice *quintales.*

[8] En el III *de los Reyes* x, 16, se lee *scuta;* y la palabra hebrea מגנה que hay en una y otra parte, significa *lanza,* ó *pica* y *escudo.*

[9] El Hebreo: *De oro de martillo;* esto es batido ó estendido en planchas con martillo.

[10] MS. 8. *Moravedis.* Cada siclo de oro pesaba ciento veinte y seis dracmas áticas.

[11] Valor de diez y seis mil y quinientos cincuenta y dos reales, y treinta y dos maravedis.

[12] En la casa del bosque del Líbano. III *Regum* x, 16, 17 como se lee en los LXX.

[13] MS. 3. *Travados é asas.* C. R. *Arrimadizos.*

[14] MS. 3. *Las vasyllas.*

[15] FERRAR. *De la escanciania.*

de aurum, et argentum, et ebur, et simias, et pavos.

22 Magnificatus est igitur Salomon super omnes reges terræ præ divitiis et gloria.

23 Omnesque reges terrarum desiderabant videre faciem Salomonis, ut audirent sapientiam, quam dederat Deus in corde ejus:

24 Et deferebant ei munera, vasa argentea, et aurea, et vestes, et arma, et aromata, equos, et mulos, per singulos annos.

25 Habuit quoque Salomon quadraginta millia equorum in stabulis, et currum, equitumque duodecim millia, constituitque eos in urbibus quadrigarum, et ubi erat rex in Jerusalem.

26 Exercuit etiam potestatem super cunctos reges à flumine Euphrate usquè ad terram Philisthinorum, et usquè ad terminos Ægypti,

27 Tantamque copiam præbuit argenti in Jerusalem quasi lapidum: et cedrorum tantam multitudinem velut sycomororum, quæ gignuntur in campestribus.

28 Adducebantur autem ei equi de Ægypto, cunctisque regionibus.

29 Reliqua autem operum Salomonis priorum et novissimorum scripta sunt in verbis Nathan prophetæ, et in libris Ahiæ Silonitis, in visione quoque Addo videntis, contra Jeroboam filium Nabat.

30 Regnavit autem Salomon in Jerusalem super omnem Israël quadraginta annis.

de allí oro, y plata, y marfil, y monas, y pavos [1].

22 Salomón pues sobrepujó á todos los reyes de la tierra en riquezas y en gloria.

23 Y todos los reyes de la tierra deseaban ver el rostro de Salomón, para oir la sabiduría, que Dios habia puesto en su corazon.

24 Y le llevaban presentes todos los años, vasos de plata, y de oro, y vestidos, y armas, y aromas, caballos, y mulos.

25 Tuvo tambien Salomón cuarenta mil caballos en los establos [2], y doce mil carros, y doce mil de á caballo, y los puso en las ciudades de los carros [3], y en Jerusalém donde estaba el rey.

26 Tuvo tambien señorío sobre todos los reyes, desde el rio Euphrates hasta la tierra de los Philisthéos, y hasta los términos de Egypto [4].

27 E hizo que la plata fuese tan abundante en Jerusalém como las piedras: y tan grande la multitud de cedros como la de cabrahigos [5], que se crian en los campos.

28 Y traíanle caballos de Egypto, y de todas las provincias.

29 Mas el resto de las acciones de Salomón, las primeras y las últimas, se halla escrito en los libros de Nathán profeta, y en los libros de Ahías Silonita, tambien en la vision de Addo [6], que profetizó contra Jeroboám hijo de Nabát.

30 Y reinó Salomón en Jerusalém sobre todo Israél cuarenta años.

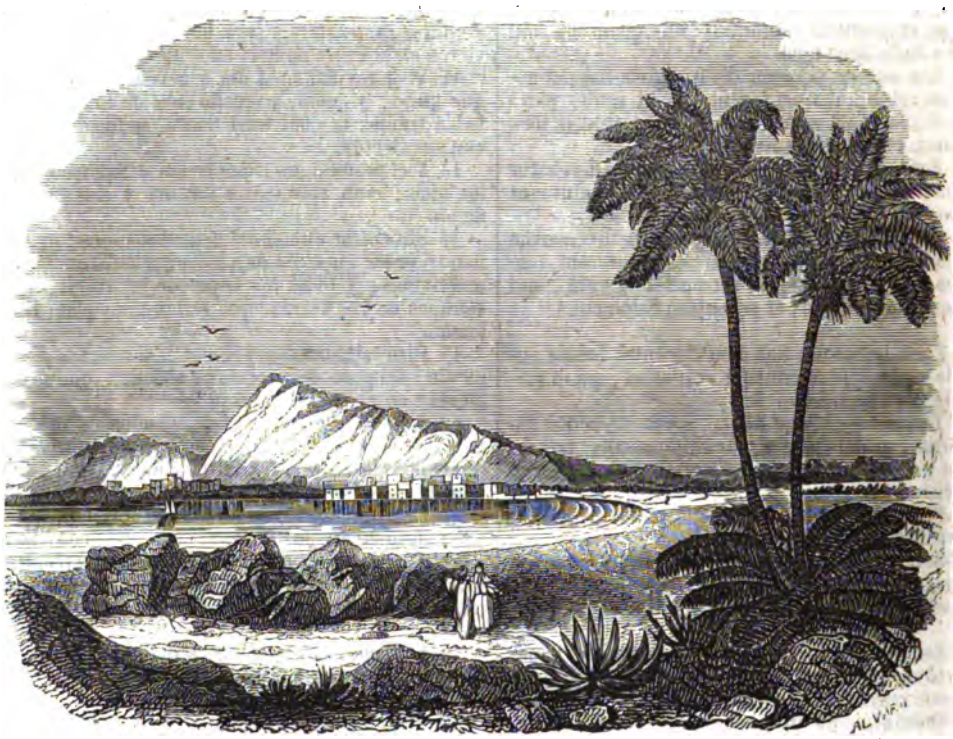

TOR.

[1] MS. 8. *Expagos.*
[2] Véase el III *Reg.* IV, 26.
[3] Donde tenian sus cuarteles y alojamientos para la gente de caballería.
[4] Véase el *Deuteronómio* XI, 24.
[5] FERRAR. *Como higos sossos.*
[6] Estos libros se han perdido.

31 Dormivitque cum patribus suis, et sepelierunt eum in civitate David: regnavitque Roboam filius ejus pro eo.

31 Y durmió con sus padres, y le enterraron en la ciudad de David: y reinó Roboám su hijo en su lugar.

Capítulo X.

Roboám desprecia el consejo de los ancianos, y sigue el de los jóvenes: por lo que el reino se divide en dos partidos; y Jeroboám es elegido rey de las diez tribus.

1 Profectus[a] est autem Roboam in Sichem: illuc enim cunctus Israël convenerat ut constituerent eum regem.

2 Quod cùm audisset Jeroboam filius Nabat, qui erat in Ægypto (fugerat quippe illuc ante Salomonem) statim reversus est.

3 Vocaveruntque eum, et venit cum universo Israël, et locuti sunt ad Roboam, dicentes:

4 Pater tuus durissimo jugo nos pressit, tu leviora impera patre tuo, qui nobis imposuit gravem servitutem, et paululùm de onere subleva, ut serviamus tibi.

1 Y Roboám pasó á Sichém: porque todo Israél se habia congregado allí para alzarlo por rey.

2 Lo que habiendo oido Jeroboám hijo de Nabát, que estaba en Egypto (pues habia huido allá de la presencia de Salomón) volvióse luego.

3 Y le llamaron, y vino con todo Israél, y hablaron á Roboám, diciendo:

4 Tu padre nos oprimió con un yugo muy duro, sea tu gobierno mas suave que el de tu padre, el cual nos cargó una pesada servidumbre, y alívianos un poco la carga, y seremos tus siervos.

BETHLEHEM.

5 Qui ait: Post tres dies revertimini ad me. Cùmque abiisset populus,

6 Iniit consilium cum senibus, qui steterant coràm patre ejus Salomone, dum adhuc viveret, dicens: ¿Quid datis consilii ut respondeam populo?

7 Qui dixerunt ei: Si placueris populo huic, et leniveris eos verbis clementibus, servient tibi omni tempore.

8 At ille reliquit consilium senum, et cum juvenibus tractare cœpit, qui cum eo nutriti fuerant, et erant in comitatu illius.

9 Dixitque ad eos: ¿Quid vobis videtur? ¿vel respondere quid debeo populo huic, qui dixit mihi:

5 Y les dijo: Volved á mí de aquí á tres dias. Y habiéndose retirado el pueblo,

6 Tuvo consejo con los ancianos, que habian asistido á Salomón su padre, cuando aun vivia, y les dijo: ¿Qué me aconsejais, que responda al pueblo?

7 Los cuales le dijeron: Si dieres gusto á este pueblo, y los suavizares con palabras dulces, serán tus siervos para siempre.

8 Pero él dejó el consejo de los ancianos, y comenzó á tratar con los jóvenes, que se habian criado con él, y estaban en su compañía.

9 Y les dijo: ¿Qué os parece? ¿ó qué es lo que debo responder á este pueblo, que ha venido á decir-

[a] III Reg. XII, 1.

Subleva jugum quod imposuit nobis pater tuus?

10 At illi responderunt ut juvenes, et nutriti cum eo in deliciis, atque dixerunt: Sic loqueris populo, qui dixit tibi: Pater tuus aggravavit jugum nostrum, tu subleva: et sic respondebis ei: Minimus digitus meus grossior est lumbis patris mei.

11 Pater meus imposuit vobis grave jugum, et ego majus pondus apponam: pater meus cecidit vos flagelis, ego verò cædam vos scorpionibus.

12 Venit ergò Jeroboam, et universus populus ad Roboam die tertio, sicut preceperat eis.

13 Responditque rex dura, derelicto consilio seniorum:

14 Locutusque est juxtà juvenum voluntatem: Pater meus grave vobis imposuit jugum, quod ego gravius faciam; pater meus cecidit vos flagellis, ego verò cædam vos scorpionibus.

15 Et non acquievit populi precibus: erat enim voluntatis Dei, ut compleretur sermo ejus[a], quem locutus fuerat per manum Ahiæ Silonitis ad Jeroboam filium Nabat.

16 Populus autem universus, rege duriora dicente, sic locutus est ad eum: Non est nobis pars in David, neque hereditas in filio Isai. Revertere in tabernacula tua, Israël; tu autem pasce domum tuam, David. Et abiit Israel in tabernacula sua.

17 Super filios autem Israël, qui habitabant in civitatibus Juda, regnavit Roboam.

18 Misitque rex Roboam Aduram, qui præerat tributis, et lapidaverunt eum filii Israël, et mortuus est: porrò rex Roboam currum festinavit ascendere, et fugit in Jerusalem.

19 Recessitque Israël à domo David, usquè ad diem hanc.

me: Aligéranos el yugo, que cargó tu padre sobre nosotros?

10 Mas ellos le respondieron como jóvenes[1], y como criados con él en delicias, y le dijeron: De este modo responderás al pueblo, que ha venido á decirte: Tu padre agravó nuestro yugo, tú aligéralo: pues así le responderás: El menor de mis dedos[2] es mas grueso que los lomos de mi padre.

11 Mi padre cargó sobre vosotros un yugo pesado, y yo os añadiré mayor peso: mi padre os azotó con varas, mas yo os azotaré con escorpiones.

12 Vino pues Jeroboám con todo el pueblo á Roboám el dia tercero, como él les habia mandado.

13 Y el rey, dejando el consejo de los ancianos, les respondió con dureza.

14 Y les habló conforme al gusto de los jóvenes: Mi padre cargó sobre vosotros un yugo pesado, que yo haré mas pesado: mi padre os azotó con varas, mas yo os azotaré con escorpiones.

15 Y no condescendió con los ruegos del pueblo: porque era voluntad de Dios[3], que se cumpliera la palabra, que habia hablado por boca de Ahías Silonita á Jeroboám hijo de Nabát.

16 Y todo el pueblo con la dura respuesta del rey, le habló de esta manera: No tenemos parte con David, ni herencia en el hijo de Isaí. Vuélvete á tus tiendas, Israél; y tú David, gobierna tu casa. Y retiróse Israél á sus tiendas.

17 Y reinó Roboám sobre los hijos de Israél, que habitaban en las ciudades de Judá[4].

18 Y envió el rey Roboám á Adurám superintendente de los tributos, y apedreáronle los hijos de Israél, y murió: y el rey Roboám apresuradamente subió en su carro, y huyó á Jerusalém.

19 Y separóse Israél de la casa de David, hasta este dia.

Capitulo XI.

Manda Dios á Roboám, que no salga á campaña contra Israél. Roboám edifica muchas ciudades, y acuden á él los Levitas y Sacerdotes, y los otros que adoraban á Dios, echados por Jeroboám. Roboám toma muchas mujeres y concubinas.

1 Venit[b] autem Roboam in Jerusalem, et convocavit universam domum Juda et Benjamin, centum octoginta millia electorum atque bellantium, ut dimicaret contra Israël, et converteret ad se regnum suum.

2 Factusque est sermo Domini ad Semeïam hominem Dei, dicens:

3 Loquere ad Roboam filium Salomonis regem Juda, et ad universum Israël, qui est in Juda et Benjamin:

4 Hæc dicit Dominus: Non ascendetis, neque pugnabitis contra fratres vestros: revertatur unusquisque in domum suam, quia meâ hoc gestum est voluntate. Qui cùm audissent sermonem Domini, reversi sunt, nec perrexerunt contra Jeroboam.

5 Habitavit autem Roboam in Jerusalem, et ædificavit civitates muratas in Juda.

6 Extruxitque Bethlehem, et Etam, et Thecue,

7 Bethsur quoque, et Socho, et Odollam,

8 Necnon et Geth, et Maresa, et Ziph,

1 Vino pues Roboám á Jerusalém, y convocó á toda la casa de Judá y de Benjamín, ciento y ochenta mil hombres escogidos y de guerra[5], para combatir contra Israél, y reunirlo á su reino.

2 Mas el Señor habló á Semeías hombre de Dios, diciendo:

3 Habla á Roboám hijo de Salomón rey de Judá, y á todo Israél, que está en Judá y en Benjamín:

4 Esto dice el Señor: No subireis, ni peleareis contra vuestros hermanos: vuélvase cada uno á su casa, porque por voluntad mia ha sido hecho esto[6]. Ellos cuando oyeron la palabra del Señor, se volvieron, y no marcharon contra Jeroboám.

5 Y Roboám habitó en Jerusalém, y edificó[7] ciudades muradas en Judá.

6 Y fortificó á Betlehem, y á Etám, y á Thécue,

7 Y tambien á Bethsúr, y á Socho, y á Odollám.

8 Y asimismo á Geth, y á Maresa, y á Ziph,

[1] El Hebreo: *Y hablaron en él los jóvenes;* y como tales faltos de consejo.

[2] MS. 3. *Mi milgerite.* En el testo Hebreo no está espresa la palabra que corresponde al *digitus.*

[3] No quiere decir esto, que Dios incitó ó movió á Roboám, para que diese una respuesta tan necia y tan soberbia; sino que queriendo por los pecados de Salomón separar de su posteridad el reino de las diez tribus, permitió que Roboám siguiese un consejo tan necio, para castigar por este medio los pecados de Salomón, y cumplir lo que sobre esto habia vaticinado á Jeroboám el profeta Ahías.

[4] Que no eran de la tribu de Judá; pero estaban confundidos y mezclados con ellos, y ya avecindados en su país.

[5] Estos no componian todo el número de guerreros, de que constaban estas tribus, II *Regum* XXIV, I *Paralip.* XII, *et infra* XIII, 3, sino que convocó prontamente á estos; porque el caso no permitia la menor dilacion, á fin que se acudiese prontamente al remedio.

[6] La division del reino de David.

[7] Reparó, fortificó; porque como era ya un reino separado, se vió en la precision de fortificar las ciudades, que estaban en los términos ó confines del reino de Israél. Y lo mismo hizo Jeroboám en su frontera. III *Reg.* XII. 25.

[a] III Reg. XI, 29.—[b] Ibid. XII, 21.

9 Sed et Aduram, et Lachis, et Azeca,
10 Saraa quoque, et Aïalon, et Hebron, quæ erant in Juda et Benjamin, civitates munitissimas.

11 Cùmque clausisset eas muris, posuit in eis principes, ciborumque horrea, hoc est, olei, et vini.
12 Sed et in singulis urbibus fecit armamentarium scutorum et hastarum, firmavitque eas summâ diligentiâ : et imperavit super Judam, et Benjamin.
13 Sacerdotes autem et Levitæ, qui erant in universo Israël, venerunt ad eum de cunctis sedibus suis,
14 Relinquentes suburbana, et possessiones suas, et transeuntes ad Judam, et Jerusalem : eò quòd abjecisset eos Jeroboam, et posteri ejus, nec sacerdotio Domini fungerentur.
15 Qui constituit sibi sacerdotes excelsorum, et dæmoniorum, vitulorumque quos fecerat.
16 Sed et de cunctis tribubus Israël, quicumque dederant cor suum ut quærerent Dominum Deum Israël, venerunt in Jerusalem ad immolandum victimas suas coràm Domino Deo patrum suorum.
17 Et roboraverunt regnum Juda, et confirmaverunt Roboam filium Salomonis per tres annos : ambulaverunt enim in viis David et Salomonis, annis tantùm tribus.
18 Duxit autem Roboam uxorem Mahalath, filiam Jerimoth, filii David : Abihail quoque filiam Eliab filii Isai,
19 Quæ peperit ei filios Jehus, et Somoriam, et Zoom.
20 Post hanc quoque accepit Maacha filiam Absalom, quæ peperit ei Abia, et Ethai, et Ziza, et Salomith.
21 Amavit autem Roboam Maacha filiam Absalom super omnes uxores suas, et concubinas: nam uxores decem et octo duxerat, concubinas autem sexaginta : et genuit viginti octo filios, et sexaginta filias.
22 Constituit verò in capite, Abiam filium Maacha, ducem super omnes fratres suos : ipsum enim regem facere cogitabat,
23 Quia sapientior fuit, et potentior super omnes filios ejus, et in cunctis finibus Juda, et Benjamin, et in universis civitatibus muratis : præbuitque eis escas plurimas, et multas petivit uxores.

9 Y además á Adurám, y á Lachis, y á Azeca,
10 Y tambien á Saraa, y Ayalón, y á Hebrón, que estaban en Judá y en Benjamín, ciudades muy fuertes.
11 Y habiéndolas cercado de muros, puso en ellas gobernadores, y almacenes de víveres, esto es, de aceite, y de vino [1].
12 Y en cada ciudad hizo una armería de escudos y de picas, y las fortificó con el mayor esmero : y reinó sobre Judá, y Benjamín.
13 Y los Sacerdotes y Levitas, que habia en todo Israél, vinieron á él de todos los lugares de su residencia,
14 Abandonando sus ejidos, y posesiones, y pasándose á Judá, y á Jerusalém: por cuanto Geroboám, y sus hijos [2] los habian echado, para que no ejerciesen el sacerdocio del Señor.
15 El se hizo sacerdotes de los altos, y de los demonios, y de los becerros, que habia hecho.
16 Y asimismo de todas las tribus de Israél, todos los que habian resuelto en su corazon buscar [3] al Señor Dios de Israél, vinieron a Jerusalém á inmolar sus víctimas delante del Señor Dios de sus padres.
17 Y fortificaron el reino de Judá, y confirmaron á Roboám hijo de Salomón por tres años : porque anduvieron en los caminos de David y de Salomón, solamente tres años [4].
18 Y Roboám se casó con Mahaláth, hija de Jerimóth, hijo de David : y tambien con Abihaíl hija de Eliáb hijo de Isaí,
19 De la cual tuvo hijos, á Jehús, y á Somorías, y á Zoom.
20 Despues de esta se casó tambien con Maacha hija de Absalóm, que le parió á Abía, y á Ethai, y á Ziza, y á Salomíth.
21 Mas Roboám amó á Maacha hija de Absalóm [5] mas que á todas sus mujeres, y concubinas: porque habia tomado diez y ocho mujeres, y sesenta concubinas : y engendró veinte y ocho hijos, y sesenta hijas.
22 Y á Abía hijo de Maacha, lo puso por cabeza y príncipe de todos sus hermanos : porque tenia designio [6] de hacerle rey,
23 Por cuanto era el mas sabio, y mas fuerte de todos sus hijos, y en todos los términos [7] de Judá, y de Benjamín, y en todas las ciudades fortificadas : y les dió alimentos en grande abundancia, y pretendió muchas mujeres [8].

Capítulo XII.

Por los pecados de Roboám, y del pueblo de Judá, los pone Dios en manos del rey de Egypto. Este despues de haber ocupado las ciudades mas fuertes de Judá, saquea á Jerusalém, y se lleva los tesoros del templo. Muere Roboám, y le sucede Abía su hijo.

1 Cùmque roboratum fuisset regnum Roboam et confortatum, dereliquit legem Domini, et omnis Israël eum eo.
2 Anno [a] autem quinto regni Roboam, ascendit Sesac rex Ægypti in Jerusalem (quià peccaverant Domino)

1 Y habiéndose fortificado y afirmado [9] el reino de Roboám, abandonó la ley del Señor, y con él todo Israél.
2 Y el año quinto del reinado de Roboám, Sesác [10] rey de Egypto subió á Jerusalém (porque habian pecado contra el Señor)

[1] El Hebréo: *Almacenes de víveres, y de aceite, y de vino.*
[2] Y sus sucesores, que siguieron el mal ejemplo de Jeroboám.
[3] Y no abandonar de ningun modo el culto del verdadero Dios.
[4] Como si dijera : Este concurso de gentes hizo, que permaneciese quieto tres años el reino de Roboám, sin esperimentar el menor desastre, y conservandose todo este tiempo en el culto del verdadero Dios. Véase el principio del capítulo siguiente. Pero luego despues se desviaron de la pureza de la religion.
[5] O nieta, habiendo nacido de Thamár hija de Absalóm. en el Cap. XIII, 2, se llama Michaía hija de Uriel. III *Reg.* XV, 2. Y por esto algunos dicen, que este Absalóm no fue e hijo de David, sino otro de su mismo nombre.
[6] De donde parece inferirse, que no era el primogénito. Lo mismo hizo David con Salomón, pues le prefirió á Adonías.
[7] El Hebreo: *Y hizo educar y esparcir todos sus hijos por todas las tierras de Judá, y de Benjamín, y por todas las ciudades fuertes :* con el fin de que no conspirasen contra Abia. Esta es una esplicacion de este versículo, que de otro modo queda muy oscuro. Y les dió muchas rentas y mujeres, para que viviendo en regalo, no aspirasen al reino.
[8] Para Abia, y los demás hijos suyos.
[9] Con los Levitas, y otros muchos verdaderos hijos de Israél, que se acogieron al reino de Judá.
[10] Véase el III *de los Reyes* XIV, 25.

[a] III Reg. XIV, 25.

3 Cùm mille ducentis curribus, et sexaginta millibus equitum: nec erat numerus vulgi quod venerat cum eo ex Ægypto, Libyes scilicet, et Troglodytæ, et Æthiopes.

4 Cepitque civitates munitissimas in Juda, et venit usquè in Jerusalem.

5 Semeïas autem propheta ingressus est ad Roboam, et principes Juda, qui congregati fuerant in Jerusalem, fugientes Sesac, dixitque ad eos: Hæc dicit Dominus: Vos reliquistis me, et ego reliqui vos in manu Sesac.

6 Consternatique principes Israël et rex dixerunt: Justus est Dominus.

7 Cùmque vidisset Dominus, quod humiliati essent, factus est sermo Domini ad Semeïam, dicens: Quià humiliati sunt, non disperdam eos, daboque eis pauxillum auxilii, et non stillabit furor meus super Jerusalem per manum Sesac.

8 Verumtamen servient ei, ut sciant distantiam servitutis meæ, et servitutis regni terrarum.

9 Recessit itaque Sesac rex Ægypti ad Jerusalem, sublatis thesauris domûs Domini, et domûs regis, omniaque secum tulit, et clypeos aureos, quos fecerat Salomon,

10 Pro quibus fecit rex æneos, et tradidit illos principibus scutariorum, qui custodiebant vestibulum palatii.

11 Cùmque introïret rex domum Domini, veniebant scutarii, et tollebant eos, iterumque referebant eos ad armamentarium suum.

12 Verumtamen quia humiliati sunt, aversa est ab eis ira Domini, nec deleti sunt penitùs: siquidem et in Juda inventa sunt opera bona.

13 Confortatus est ergò[a] rex Roboam in Jerusalem, atque regnavit: quadraginta autem et unius anni erat cùm regnare cœpisset, et decem et septem annis regnavit in Jerusalem, urbe, quam elegit Dominus, ut confirmaret nomen suum ibì, de cunctis tribubus Israël: nomen autem matris ejus Naama Ammanitis.

14 Fecit autem malum et non præparavit cor suum ut quæreret Dominum.

15 Opera verò Roboam prima et novissima scripta sunt in libris Semeiæ prophetæ, et Addo videntis, et diligenter exposita: pugnaveruntque adversum se Roboam, et Jeroboam cunctis diebus.

16 Et dormivit Roboam cum patribus suis, sepultusque est in civitate David. Et regnavit Abia filius ejus pro eo.

3 Con mil y doscientos carros, y sesenta mil de á caballo: y era sin número la gente que habia venido con él de Egypto, es á saber, los de Lybia, y los Troglodytas[1], y los de Ethiopia.

4 Y tomó las ciudades mas fuertes de Judá, y llegó hasta Jerusalém.

5 Y el profeta Semeías se presentó al rey Roboám, y á los príncipes de Judá, que se habian congregado en Jerusalém, huyendo de Sesác, y les dijo: Esto dice el Señor: Vosotros me habeis abandonado, pues yo tambien os he abandonado en manos de Sesác.

6 Y consternados los príncipes de Israél y el rey, dijeron: Justo es el Señor.

7 Y habiendo visto el Señor, que se habian humillado, vino palabra del Señor á Semeías, diciendo: Por cuanto se han humillado, no los destruiré, antes les daré un poquito de socorro, y no goteará mi furor sobre Jerusalém por mano de Sesác.

8 Esto no obstante le servirán, para que sepan la distancia[2] que hay entre servirme á mí, y servir á los reyes de la tierra.

9 Retiróse pues Sesác rey de Egypto de Jerusalém, llevándose los tesoros de la casa del Señor, y de la casa del rey, y llevólo todo consigo, y los broqueles de oro, que habia hecho Salomón,

10 En lugar de los cuales los hizo el rey de bronce, y los entregó á los capitanes de los broqueleros[3], que guardaban el atrio del palacio.

11 Y cuando el rey entraba en la casa del Señor, venian los broqueleros, y los tomaban, y despues los volvian á su armería.

12 Mas por cuanto se humillaron, el Señor apartó de ellos su ira, y no fueron enteramente destruidos: porque tambien en Judá fueron halladas obras buenas[4].

13 Fortificóse pues el rey Roboám en Jerusalém, y reinó: cuarenta y un años tenia cuando entró á reinar, y diez y siete años reinó en Jerusalém, ciudad que escogió el Señor entre todas las tribus de Israél, para establecer allí su nombre: y el nombre de su madre era Naama Ammanita.

14 Mas hizo lo malo, y no preparó su corazon para buscar al Señor.

15 Y los hechos de Roboám, los primeros y los últimos, están escritos en los libros de Semeías profeta, y de Addo vidente, y declarados con esactitud: y Roboám, y Jeroboám se hicieron guerra entre sí todos los dias.

16 Y durmió Roboám con sus padres, y le enterraron en la ciudad de David. Y reinó Abia[5] su hijo en su lugar.

Capítulo XIII.

Estando Abía para dar batalla á Jeroboám, exhorta á los del ejército de este, que desistan de venir á las manos con los suyos, que trafan á Dios por caudillo, á quien ellos habian abandonado. Pone en el Señor toda su esperanza, vence, y toma diversas ciudades. De varias mujeres tiene hijos en número muy crecido.

1 Anno[b] octavo decimo regis Jeroboam, regnavit Abia super Judam.

2 Tribus annis regnavit in Jerusalem, nomenque

1 El año diez y ocho del reinado de Jeroboám, reinó Abía sobre Judá.

2 Tres años reinó en Jerusalém, y el nombre de

---

[1] Pueblos de la Ethiopia, debajo de Egypto hácia el mar Arábigo y Rojo. PLIN. *Lib.* v, *Cap.* 8, dice, que se llamaban así ἀπο τῶν τρώγλων, *de las cavernas y huecos de la tierra;* en que abitaban. ESTRABON *Lib.* I. La palabra hebrea סכים significa el pueblo, que moraba en *tiendas.*

[2] Es grandísima esta distancia, porque es natural al hombre el servir á Dios, y por consiguiente le ha de ser muy gustoso y saludable; por cuanto *servir á Dios es reinar.* Pero el que un hombre esté sujeto á otro hombre, es resulta del pecado, y por lo mismo le ha de ser molesto, porque le recuerda su miseria. Fuera de esto, Dios que es rico por sí mismo, no tiene necesidad de los bienes de los hombres; y cuando pide que le seamos fieles, no es por sí, sino por nosotros y por nuestra felicidad. Pero un rey de la tierra está cercado de necesidades, y no puede ser grande ni rico, sino á costa de los que le están sujetos, y que le pagan tributos.

[3] MS. 3. *A los troteros.* De los que se armaban de estos broqueles para ir corriendo delante del rey, y acompañarle.

[4] En el reino de Judá habia en este mismo tiempo no pocos hombres de piedad, y temorosos de Dios; y por amor de estos perdonó el Señor á los otros.

[5] O Abiam. IV *Reg.*

[a] III Reg. XIV. 21. — [b] III Ibid. XV, 2.

matris ejus Michaïa [a], filia Uriel de Gabaa : et erat bellum inter Abiam et Jeroboam.

3 Cùmque [b] iniisset Abia certamen, et haberet bellicosissimos viros, et electorum quadringenta millia : Jeroboam instruxit econtrà aciem octingenta millia virorum, qui et ipsi electi erant, et ad bella fortissimi.

4 Stetit ergò Abia super montem Semeron, qui erat in Ephraïm, et ait : Audi Jeroboam, et omnis Israël.

5 ¿Num ignoratis quod Dominus Deus Israël dederit regnum David super Israël in sempiternum, ipsi et filiis ejus in pactum salis?

6 Et surrexit Jeroboam filius Nabat, servus Salomonis filii David : et rebellavit contra dominum suum [c].

7 Congregatique sunt ad eum viri vanissimi, et filii Belial : et prævaluerunt contra Roboam filium Salomonis : porrò Roboam erat rudis, et corde pavido, nec potuit resistere eis:

8 Nunc ergo vos dicitis quod resistere possitis regno Domini, quod possidet per filios David, habetisque grandem populi multitudinem, atque vitulos aureos, quos fecit vobis Jeroboam in deos.

9 Et [d] ejecistis Sacerdotes Domini, filios Aaron, atque Levitas : et fecistis vobis sacerdotes sicut omnes populi terrarum : quicumque venerit, et initiaverit manum suam in tauro de bobus, et in arietibus septem, fit sacerdos eorum, qui non sunt dii.

10 Noster autem Dominus, Deus est, quem non relinquimus, sacerdotesque ministrant Domino de filiis Aaron, et Levitæ sunt in ordine suo :

11 Holocausta quoque offerunt Domino per singulos dies manè et vespere, et thymiama juxtà legis præcepta confectum, et proponuntur panes in mensa mundissima, estque apud nos candelabrum aureum, et lucernæ ejus, ut accendantur semper ad vesperam : nos quippe custodimus præcepta Domini Dei nostri, quem vos reliquistis.

12 Ergò in exercitu nostro dux Deus est, et sacerdotes ejus, qui clangunt tubis, et resonant contra vos : filii Israël, nolite pugnare contra Dominum Deum patrum vestrorum, quià non vobis expedit.

13 Hæc illo loquente, Jeroboam retrò moliebatur insidias. Cùmque ex adverso hostium staret, ignorantem Judam suo ambiebat exercitu.

14 Respiciensque Judas vidit instare bellum ex adverso et post tergum, et clamavit ad Dominum: ac sacerdotes tubis canere cœperunt.

15 Omnesque viri Juda vociferati sunt : et eccè illis clamantibus, perterruit Deus Jeroboam, et omnem Israël qui stabat ex adverso Abia et Juda.

su madre fue Michaía [1], hija de Uriél de Gabaa : y habia guerra entre Abia y Jeroboám.

3 Y habiendo Abia ordenado batalla [2], y teniendo gente muy belicosa, y cuatrocientos mil hombres escogidos : Jeroboám por su parte ordenó [3] un ejército de ochocientos mil hombres, que eran tambien escogidos, y de grande valor para pelear.

4 Hizo pues alto Abia sobre el monte de Semerón [4], que estaba en Ephraím, y dijo : Escucha Jeroboám, y todo Israél.

5 ¿Ignorais acaso que el Señor Dios de Israél dó la soberanía á David para siempre sobre Israél, á él, y á sus hijos con pacto de sal [5]?

6 Y que Jeroboám hijo de Nabát, siervo de Salomón hijo de David se levantó : y se rebeló contra su señor.

7 Y que se allegaron á él unos hombres vanísimos [6], é hijos de Beliál : y prevalecieron contra Roboám hijo de Salomón : porque Roboám era un hombre sin esperiencia y de corazon tímido, y no les pudo resistir.

8 Y ahora vosotros decis que podeis resistir al reino del Señor, que posee por medio de los hijos de David [7], y teneis una grande multitud de pueblo, y los becerros de oro, que os ha hecho Jeroboám para que fuesen vuestros dioses.

9 Y habeis echado [8] á los Sacerdotes del Señor, hijos de Aarón, y á los Levitas : y habeis hecho sacerdotes para vosotros á la manera de todos los pueblos de la tierra [9] : cualquiera que viniere, y consagrare su mano degollando un novillo, y siete carneros, es hecho sacerdote de aquellos, que no son dioses.

10 Mas nuestro Señor, es el Dios, á quien no esamparamos, y al Señor sirven los Sacerdotes de los hijos de Aarón, y los Levitas están en su órden:

11 Y ofrecen holocaustos al Señor todos los dias mañana y tarde, y perfumes preparados conforme á lo mandado en la ley, y se esponen los panes sobre una mesa muy limpia, y están en nuestro poder el candelero de oro y sus mecheros, que se encienden siempre por la tarde: porque nosotros observamos los mandamientos del Señor nuestro Dios, á quien vosotros habeis abandonado.

12 Y así el caudillo de nuestro ejército es Dios, y sus sacerdotes son los que tocan las trompetas, y las hacen sonar contra vosotros, hijos de Israél, no peleeis contra el Señor Dios de vuestros padres [10], porque no os conviene.

13 Hablando él esto, Jeroboám armaba asechanzas por detras. Y estando enfrente de los enemigos, iba cercando con su ejército á Judá que no lo advertia.

14 Y mirando Judá, vió que tenia sobre sí la guerra de frente y por las espaldas, y clamó al Señor : y los Sacerdotes empezaron á tocar las trompetas.

15 Y todos los de Judá alzaron el grito : y hé aquí que mientras ellos gritaban, Dios aterró á Jeroboám, y á todo Israél, que estaba enfrente de Abia y de Judá.

---

[1] En el Cap. XI, 20, es llamada tambien Maacha, hija de Abessalóm, que arriba *Cap.* XI, 20, 21, es tambien nombrado Absalón. Véase el III *de los Reyes* XV, 2, Los LXX la llaman μαακὰ θυγάτηρ ἀβισσαλόμ, *hija de Abessalóm*. Esto da lugar á creer, que fue nieta de Uriél.

[2] FERRAR. *Y ligó la pelea.* Sin duda con el fin de castigar sus abominaciones, de volver por la honra del Señor, ultrajada por Jeroboám, que habia apartado al pueblo de su culto, haciéndole adorar los becerros de oro, y echando de sus dominios á los Sacerdotes y Levitas.

MS. 3. *Regió con él batalla.*

[4] Donde despues estuvo Samaria. El monte de Semerón estaba en Ephraim, y por consiguiente en los términos, y territorio de las diez tribus; lo cual persuade que Abia fue el que movió la guerra; porque entrar, y acampar armado en tierra ajena, es como invadirla.

[5] Esto es, perpetuo, inviolable ó incorruptible, porque la sal preserva de corrupcion; ó tambien: con alianza santa, y solemne, confirmada con sacrificios, en los que se usaba de sal. *Númer.* XVIII, 19.

[6] El Hebreo רקים, *hombres de nada*, vanos, ociosos, perversos, vagamundos, etc., y Roboám era sin esperiencia, así habla de su propio padre, no obstante que no podia ignorar que queriendo salir contra los rebeldes, Dios se lo habia prohibido. III *Reg.* XII, 21.

[7] De los descendientes de David.

[8] MS. 3. *Enpuxastes.*

[9] De las naciones, que adoran falsas divinidades.

[10] Pudo entender Abia que aunque Jeroboám habia antes recibido por voluntad de Dios el reino de las diez tribus; esto no obstante el Señor queria privarle de él por su impiedad, y apostasía. Y á esto parece se ordena este discurso de Abía.

III Reg. XV, 6. — [b] Ibid. XV, 6. — Ibid. XI, 26. — [d] Ibid. XII, 31.

16 Fugeruntque filii Israël Judam, et tradidit eos Deus in manu eorum.
17 Percussit ergò eos Abia, et populus ejus plagâ magnâ : et corruerunt vulnerati ex Israël quingenta millia virorum fortium.
18 Humiliatique sunt filii Israël in tempore illo, et vehementissimè confortati filii Juda, eò quòd sperassent in Domino Deo patrum suorum.

19 Persecutus est autem Abia fugientem Jeroboam, et cepit civitates ejus, Bethel et filias ejus, et Jesana cum filiabus suis, Ephron quoque et filias ejus :
20 Nec valuit ultra resistere Jeroboam in diebus Abia : quem percussit Dominus, et mortuus est.
21 Igitur Abia, confortato imperio suo, accepit uxores quatuordecim : procreavitque viginti duos filios, et sedecim filias.
22 Reliqua autem sermonum Abia, viarumque et operum ejus, scripta sunt diligentissimè in libro Addo prophetæ.

16 Y los hijos de Israél huyeron de Judá, y el Señor los entregó en su mano.
17 Abía pues, y sus gentes hicieron en ellos un grande destrozo, y de la parte de Israél murieron heridos quinientos mil hombres de valor.
18 Y fueron humillados los hijos de Israél en aquel tiempo, y cobraron muy grande aliento los hijos de Judá, porque habian esperado en el Señor Dios de sus padres.
19 Y Abía fue en seguimiento de Jeroboám, que huía, y tomó sus ciudades, á Bethél y sus hijas [1], y á Jesana con sus hijas, y tambien á Ephrón con sus hijas :
20 Y Jeroboám no pudo resistir mas en los dias de Abía : y le hirió [2] el Señor, y murió.
21 Abía pues, fortalecido su imperio, tomó catorce mujeres [3] : y engendró veinte y dos hijos, y diez y seis hijas.
22 Mas el resto de las acciones de Abía, y de sus caminos y obras [4], está escrito con la mayor diligencia en el libro de Addo profeta.

Capitulo XIV.

Asa hijo y sucesor de Abía, destruye el culto de los dioses, y reedifica y fortifica las ciudades de Judá : y con el socorro de Dios vence á Zara, rey de los Ethiopes, y á su ejército de un millon de hombres.

1 Dormivit autem Abia cum patribus suis [a], et sepelierunt eum in civitate David : regnavitque Asa filius ejus pro eo, in cujus diebus quievit terra annis decem.
2 Fecit autem Asa quod bonum et placitum erat in conspectu Dei sui, et subvertit altaria peregrini cultûs, et excelsa,
3 Et confregit statuas, lucosque succidit :
4 Et præcepit Judæ ut quæreret Dominum Deum patrum suorum, et faceret legem, et universa mandata :
5 Et abstulit de cunctis urbibus Juda aras, et fana, et regnavit in pace.
6 Ædificavit quoque urbes munitas in Juda, quia quietus erat, et nulla temporibus ejus bella surrexerant, pacem Dominio largiente.
7 Dixit autem Judæ : Ædificemus civitates istas, et vallemus muris, et roboremus turribus, et portis, et seris, donec à bellis quieta sunt omnia, eò quòd quæsierimus Dominum Deum patrum nostrorum, et dederit nobis pacem per gyrum. Ædificaverunt igitur, et nullum in extruendo impedimentum fuit.

8 Habuit autem Asa in exercitu suo portantium scuta et hastas de Juda trecenta millia, de Benjamin verò scutariorum et sagittariorum ducenta octoginta millia, omnes isti viri fortissimi.
9 Egressus est autem contra eos Zara Æthiops cum exercitu suo, decies centena millia, et curribus trecentis : et venit usquè Maresa.
10 Porrò Asa perrexit obviàm ei, et instruxit

1 Y dumió Abia con sus padres, y fue enterrado en la ciudad de David : y reinó Asa su hijo en su lugar, en cuyo tiempo hubo paz en la tierra por diez años [5].
2 Y Asa hizo lo que era bueno y agradable en los ojos de su Dios, y derribó los altares de culto extranjero, y los altos [6],
3 Y quebró las estátuas, y taló los bosques :
4 Y mandó á Judá, que buscase al Señor Dios de sus padres, y observase la ley, y todos los mandamientos :
5 Y quitó de todas las ciudades de Judá los altares, y los templos [7], y reinó en paz.
6 Reparó tambien las ciudades fuertes en Judá, porque estaba en paz, y no se habia movido guerra alguna en su tiempo, concediendo el Señor la paz.
7 Y dijo á Judá : Reparemos estas ciudades, y cerquémoslas de muros, y fortifiquémoslas con torres, y con puertas, y cerraduras, mientras que por todas partes se respira de la guerra, por cuanto hemos buscado al Señor Dios de nuestros padres, y nos ha dado paz alrededor. Repararónlas pues, y no hubo cosa, que impidiese su reedificacion.
8 Y tuvo Asa en su ejército trescientos mil de Judá armados de broqueles y de picas, y doscientos y ochenta mil de Benjamín broqueleros y saeteros, todos estos hombres de mucho valor.
9 Y salió contra ellos Zara Ethiope [8] con su ejército de un millon de hombres, y con trescientos carros : y llegó hasta Maresa [9].
10 Y Asa le salió al encuentro, y formó su ejér-

[1] Con sus aldeas, ó pueblos de su jurisdiccion.
[2] Algunos entienden esto de Abia, por no haber sido reconocido á la gracia, que el Señor le habia hecho. Mas comunmente, y con mejores fundamentos se entiende esto de Jeroboám, cuya muerte se cuenta aquí anticipadamente. Jeroboám despues de esta derrota no pudo mas levantar cabeza, y herido del Señor murió despues de haber pasado algunos años, pues sobrevivió aun dos á Asa.
[3] Abia sobrevivió un año, ó lo mas dos á esta victoria ; y así este número de mujeres, é hijos que tuvo se ha de entender tambien del tiempo que la precedió.
[4] De sus costumbres, y conducta.
[5] Desde el quinto de su reinado hasta el quince. Véase el capítulo siguiente v. 10.
[6] Aunque sus costumbres no fueron del todo irreprensibles, pues cayó en muchas y muy graves faltas. *Infra* XVI, 10, etc. III *Reg.* XV, 14. Este rey derribó los lugares altos, en que se adoraban los ídolos; pero no los otros. III *Regum* XV, 14, *Infra* XV, 17, XXIII, 17.
[7] MS. 3 y FERRAR. *Las solaneras.*
[8] No de la Ethiopia meridional ó africana, que está muy distante de la Judea, y de que apenas se hace mencion alguna en la Escritura ; sino de la oriental que confina con la Arabia, y con la Mesopotamia, de la que la mujer de Moysés fue llamada Ethiopisa. Véase á ESTIO.
[9] Que no distaba mucho de Eleutherópolis, como lo afirma S. GERÓNYMO con EUSEBIO. En los últimos tiempos de la república de los Judíos formaba esta misma ciudad parte de la Idumea, como otras muchas ciudades meridionales de Judá. Fue arruinada por los Parthos en la guerra de Antigono contra Herodes.

[a] III Regum XV, 8.

aciem ad bellum in valle Sephata, quæ est juxtà Maresa:

11 Et invocavit Dominum Deum, et ait[a]: Domine, non est apud te ulla distantia, utrùm in paucis auxilieris, an in pluribus: adjuva nos, Domine Deus noster: in te enim, et in tuo nomine habentes fiduciam venimus contra hanc multitudinem. Domine, Deus noster tu es, non prævaleat contra te homo.

12 Exterruit itaque Dominus Æthiopes coràm Asa et Juda: fugeruntque Æthiopes.

13 Et persecutus est eos Asa, et populus, qui cum eo erat, usquè Gerara: et ruerunt Æthiopes usquè ad internecionem, quia Domino cædente contriti sunt, et exercitu illius prœliante. Tulerunt ergo spolia multa,

14 Et percusserunt civitates omnes per circuitum Geraræ: grandis quippe cunctos terror invaserat: et diripuerunt urbes, et multam prædam asportaverunt.

15 Sed et caulas ovium destruentes, tulerunt pecorum infinitam multitudinem, et camelorum: reversique sunt in Jerusalem.

cito en órden de batalla en el valle de Sephata, que está junto á Maresa:

11 E invocó al Señor Dios, y dijo: Señor, no hay para tí ninguna diferencia en socorrer con pocos, ó con muchos: ayúdanos, Señor Dios nuestro: porque teniendo en tí, y en tu nombre la confianza, hemos venido contra esta multitud. Señor, tú eres nuestro Dios [1], no prevalezca el hombre contra tí.

12 Con esto el Señor aterró á los Ethiopes delante de Asa, y de Judá: y huyeron los Ethiopes.

13 Y los fue persiguiendo Asa, y la gente que con él estaba, hasta Gerara [2]: y fueron derrotados los Ethiopes hasta no quedar hombre á vida, destrozados por el Señor, que los heria, y por su ejército que peleaba. Tomaron pues muchos despojos,

14 Y destruyeron todas las ciudades al contorno de Gerara: porque era grande el terror, que se habia apoderado de todos: y saquearon las ciudades, y llevaron un grande botin.

15 Y destruyendo del mismo modo las majadas de las ovejas, se llevaron infinita multitud de ganados [3], y de camellos: y se volvieron á Jerusalém.

Capítulo XV.

Azarías profetiza, que Israél estaria mucho tiempo sin el verdadero Dios, sin sacerdote y sin ley. Alentado Asa con sus exhortaciones, destruye los ídolos, y priva del mando á su madre, que los adoraba. El pueblo hace juramento de servir á Dios.

1 Azarias autem filius Oded, facto in se spiritu Dei,

2 Egressus est in occursum Asa, et dixit ei: Audite me Asa, et omnis Juda et Benjamin: Dominus vobiscum, quia fuistis cum eo. Si quæsieritis eum, invenietis: si autem dereliqueritis eum, derelinquet vos.

3 Transibunt autem multi dies in Israël absque Deo vero, et absque sacerdote doctore, et absque lege.

4 Cùmque reversi fuerint in angustia sua ad Dominum Deum Israël, et quæsierint eum, reperient eum.

5 In tempore illo non erit pax egredienti, et ingredienti, sed terrores undique in cunctis habitatoribus terrarum.

6 Pugnavit enim gens contra gentem, et civitas contra civitatem, quia Dominus conturbabit eos in omni angustia.

1 Y Azarías [4] hijo de Odéd, viniendo sobre él el espíritu de Dios,

2 Salió al encuentro á Asa, y le dijo: Oídme, oh Asa, y todo Judá y Benjamín: El Señor ha estado con vosotros [5], porque vosotros estuvisteis con él. Si le buscáreis, le hallareis: mas si le dejáreis, os dejará.

3 Y pasarán en Israél muchos dias sin el verdadero Dios [6], y sin sacerdote que los enseñe, y sin ley.

4 Y cuando en medio de su angustia se convirtieren al Señor Dios de Israél, y le buscaren, lo hallarán.

5 En aquel tiempo no habrá paz para el que salga, ni para el que entre [7], sino espantos de todos lados en todos los habitadores de las tierras:

6 Porque peleará gente contra gente, y ciudad contra ciudad, porque el Señor los conturbará con toda angustia [8].

---

[1] Como si dijera: Señor este ejército no es de Asa, sino vuestro: vos sois su general y caudillo: nosotros vamos sujetos á vuestras órdenes: se trata aquí de vuestra gloria; y así no debeis permitir, que un pequeño rey de la tierra, saliendo á campaña con un espíritu de ambicion y de soberbia, quede triunfante del Dios de los cielos y de la tierra.

[2] Distante veinte y cinco mil pasos al Mediodia de Eleutherópolis.

[3] Bueyes, ovejas, carneros, cabras, etc.

[4] Solo esta noticia se tiene de este profeta, distinto de otro Azarías, que era entonces pontífice.

[5] El Señor os asistió en esta batalla, en la que triunfasteis de tan grande multitud de enemigos, porque os volvisteis, y convertisteis á él con una verdadera fe y arrepentimiento, dejados los ídolos que habian adorado vuestros padres. Los Pelagianos abusaban de este lugar, para mostrar, que solo al hombre toca prepararse para recibir la gracia, y que Dios la comunica solamente á aquellos, que se preparan para recibirla. Pero el Profeta no habla aquí del auxilio de la gracia de Dios, con que el corazon del hombre se mueve á obrar bien; sino solo del socorro esterior que dió á los de Israél contra sus enemigos visibles. Y aunque se entienda esto de la gracia interior, ha de ser en este sentido: Que cooperando nosotros fielmente con el señor, merecemos que nos aumente nuevas gracias, además de aquellas primeras, que por su bondad nos dió cuando nos previno.

[6] Tiempos calamitosos, en los cuales los Judíos rebeldes y obstinados no darán á Dios el culto que le es debido. Unos entienden esto de las tribus, que habian substituido el culto idolátrico al del verdadero Dios. Otros lo esplican del tiempo que los Judíos estuvieron cautivos en Babilonia: y otros del estado que tienen al presente, al que fueron reducidos desde la muerte de nuestro Señor Jesucristo. Cotéjese este lugar con el de Oseas III 4, 5.

[7] Esto es, no se podrá ir y venir, entrar y salir con seguridad.

[8] Estas palabras del Profeta son la prueba de lo que acababa de asegurar, que si Asa y su pueblo abandonaban al Señor, serian tambien de él abandonados, y que le hallarian si le buscaban con rectitud de corazon. El ejemplo de las diez tribus se tocaba con las manos: y las revoluciones que debian venir sobre este reino, aun en vida de aquellos mismos, á quienes Azarías estaba hablando, eran propias para hacer sobre ellos una impresion muy viva. Les pinta el estado deplorable de Israél, que se hallaba sin el verdadero Dios, sin sacerdote que los instruyese, y sin ley; porque ellos le habian desechado para adorar los becerros de Jeroboám: habian desterrado los sacerdotes hijos de Aarón, á quienes tocaba esplicar la ley de Dios; y por último despues de haber sacudido el yugo de esta misma ley se abandonaban á los mas infames desórdenes. Les hace presentes las turbaciones, las guerras civiles, y todos los males que enviaria Dios sobre este reino, como veremos en el capítulo siguiente. Pero no obstante le dice, que la bondad de Dios es tan grande, que si se convierten á él, y le buscan de veras, le hallarán, y se reconciliará con ellos, perdonándoles la enormidad y atro-

[a] 1 Reg. XIV, 6.

7 Vos ergò confortamini, et non dissolvantur manus vestræ : erit enim merces operi vestro.

8 Quod cùm audisset Asa, verba scilicet, et prophetiam Azariæ filii Oded prophetæ, confortatus est, et abstulit idôla de omni terra Juda, et de Benjamin, et ex urbibus, quas ceperat, montis Ephraïm, et dedicavit altare Domini, quod erat ante porticum Domini.

9 Congregavitque universum Judam et Benjamin, et advenas cum eis de Ephraïm, et de Manasse, et de Simeon : plures enim ad eum confugerant ex Israël, videntes quod Dominus Deus illius esset cum eo.

10 Cùmque venissent in Jerusalem mense tertio, anno decimo quinto regni Asa,

11 Immolaverunt Domino in die illa de manubiis, et præda, quam adduxerant, boves septingentos, et arietes septem millia.

12 Et intravit ex more ad corroborandum fœdus, ut quærerent Dominum Deum patrum suorum in toto corde, et in tota anima sua.

13 Si quis autem, inquit, non quæsierit Dominum Deum Israël, moriatur, à minimo usquè ad maximum, à virò usquè ad mulierem.

14 Juraveruntque Domino voce magnâ in jubilo, et in clangore tubæ, et in sonitu buccinarum

15 Omnes qui erant in Juda cum execratione : in omni enim corde suo juraverunt, et in tota voluntate quæsierunt eum, et invenerunt : præstititque eis Dominus requiem per circuitum.

16 Sed et Maacham matrem Asa regis ex augusto deposuit imperio, eò quòd fecisset in luco simulachrum Priapi : quod omne contrivit, et in frusta comminuens combussit in torrente Cedron.

17 Excelsa autem derelicta sunt in Israël : attamen cor Asa erat perfectum cunctis diebus ejus.

18 Eaque quæ voverat pater suus, et ipse, intulit in domum Domini, argentum et aurum, vasorumque diversam supellectilem.

19 Bellum verò non fuit usquè ad trigesimum quintum annum regni Asa.

7 Por tanto vosotros alentaos, y no se aflojen vuestras manos : porque habrá galardon para vuestro trabajo [1].

8 Y habiendo oido Asa estas palabras, y profecía de Azarías hijo de Odéd profeta, cobró aliento, y quitó los ídolos de toda la tierra de Judá, y de Benjamín, y de las ciudades del monte de Ephraím, que habia tomado [2], y dedicó el altar [3] del Señor, que estaba delante del pórtico del Señor.

9 Y congregó á todo Judá y Benjamín, y con ellos los extranjeros de Ephraím, y de Manassés, y de Simeón : porque se habian pasado á él muchos de Israél, viendo que el Señor su Dios estaba con él.

10 Y habiendo venido á Jerusalém el mes tercero [4], el año décimo quinto del reinado de Asa,

11 Sacrificaron al Señor en aquel dia de los despojos, y presa que habian traido, setecientos bueyes, y siete mil carneros.

12 Y entró segun costumbre para ratificar la alianza, de que buscarian al Señor Dios de sus padres con todo su corazon, y con toda su alma.

13 Cualquiera pues, dijo, que no buscare al Señor Dios de Israél, muera, desde el mas pequeño hasta el mayor, desde el hombre hasta la mujer.

14 E hicieron juramento al Señor en voz alta con júbilo, y entr el estrépito de trompetas, y á son de bocinas

15 Todos los que estaban en Judá con imprecaciones [5] : pues hicieron el juramento de todo su corazon, y le buscaron de toda voluntad, y le hallaron: y el Señor les dió paz en contorno:

16 Y aun á Maacha [6] madre del rey Asa la depuso del imperio augusto [7], porque habia hecho en un bosque el simulacro de Priápo : al que destruyó enteramente, y desmenuzándolo en trozos, lo quemó en el torrente de Cedrón.

17 Con todo eso quedaron en Israél los altos : mas el corazon de Asa fue perfecto [8] todos sus dias.

18 Y llevó al templo del Señor lo que su padre, y él mismo habian prometido con voto, plata y oro, y diferentes especies de vasos.

19 Y no hubo guerra hasta el año treinta y cinco [9] del reinado de Asa.

Capítulo XVI.

Asa llama en su auxilio á Benadád, rey de Siria, contra Baasa, rey de Israél, que invadió la Judéa. Pone en prisiones al profeta Hanani, que le reprende por esta alianza. Muere Asa el año cuadragésimo primero de su reinado.

1 Anno autem trigesimo sexto regni ejus, ascendit Baasa rex Israël in Judam, et muro circumdabat Rama, ut nullus tutè posset egredi et ingredi de regno Asa.

1 Mas el año treinta y seis de su reinado [10], subió á Judá Baasa rey de Israél, y cercó de muros á Rama, para que ninguno del reino de Asa pudiese entrar ni salir con seguridad [11].

cidad de sus delitos. Aunque este primer sentido es muy verdadero, esto no obstante tiene esta profecía una conformidad tan grande con la de Oseas III, 1, y de Jesucristo, Matth. XXIV, 15. Marc. XIII, 14. Luc. XXI, 20, que parece necesario, que estendamos nuestras miras mas lejos y reconozcamos en las palabras de Azarías el triste y deplorable estado de los Judíos, despues que desecharon á Jesucristo: y su dichosa conversion á la verdad, cuando la justa ira é indignacion del Señor hubiere dado lugar á su misericordia.

[1] No os desalenteis oyendo esto, que no os tocarán estos males, mientras persevereis en el bien que habeis comenzado: y estad seguros que no quedarán sin recompensa vuestras fatigas.

[2] A Baasa rey de Israél.

[3] Este no era el altar ordinario de los holocaustos, sino el que erigió Salomón en medio del átrio al tiempo de la dedicacion, porque el otro que habia, no era suficiente, para el gran número de víctimas que se ofrecieron. *Supra* VII, 7, y VIII, 24. Y así Asa lo dedicó, esto es, hizo ofrecer en él solemnemente setecientos bueyes, y siete mil carneros.

[4] Llamado *sivan*, que en parte corresponde á nuestro mayo.

[5] Deseando y pidiendo que viniesen males sobre ellos, si faltaban á él.

[6] O á su propia madre, mujer de Abia; ó á su abuela, mujer de Roboám, y madre de Abia, porque hubo dos reinas de este nombre.

[7] El gobierno y autoridad, que tenia en el reino. III *Reg.* XV, 13.

[8] En cuanto á la pureza de la religion, y no permitir otro culto que el del verdadero Dios. Véase el capítulo siguiente, y el v. 2 del XIV.

[9] Desde el año 15 del reinado de Asa, v. 10, etc., hasta el 35 que debe tambien incluirse en este tiempo, como se ve claramente por el principio del capítulo siguiente. Pero muchos intérpretes, teniendo este año por el mismo, que se cita en el v. 10 en que Asa venció á Zara rey de Ethiopia, *Sup.* XIV, 13, cuentan este por el 35 de la separacion de las diez tribus, despues de la muerte de Salomón, ó del reino de Judá, que entonces ocupaba Asa, y el 15 del suyo.

[10] De la monarquía de Judá, que Asa habia ensalzado á tan grande poder, y de la que es necesario comenzar á contar los años desde la division de los dos Estados; porque por el III *de los Reyes* XV, 33 parece, que Baasa murió el año 27 desde que empezó á reinar Asa.

[11] Estaba en un paso estrecho del territorio que pertenecia á Israél, para ir á Judá, á donde muchos se habian pa-

2 Protulit ergò Asa argentum et aurum de thesauris domûs Domini, et de thesauris regis, misitque ad Benadad regem Syriæ, qui habitabat in Damasco, dicens:

3 Fœdus inter me et te est, pater quoque meus et pater tuus habuere concordiam: quam ob rem misi tibi argentum et aurum, ut rupto fœdere, quod habes cum Baasa rege Israël, facias eum à me recedere.

4 Quo comperto, Benadad misit principes exercituum suorum ad urbes Israël: qui percusserunt Ahion, et Dan, et Abelmaim, et universas urbes Nephthali muratas:

Quod cùm audisset Baasa, desiit ædificare Rama, et intermisit opus suum.

6 Porrò Asa rex assumpsit universum Judam, et tulerunt lapides de Rama, et ligna quæ ædificationi præparaverat Baasa, ædificavitque ex eis Gabaa, et Maspha.

7 In tempore illo venit Hanani propheta ad Asa regem Juda, et dixit ei: Quia habuisti fiduciam in rege Syriæ, et non in Domino Deo tuo, idcircò evasit Syriæ regis exercitus de manu tua.

8 ¿Nonne[a] Æthiopes, et Libyes multò plures erat quadrigis, et equitibus, et multitudine nimiâ: quos cùm Domino credidisses, tradidit in manu tua?

9 Oculi enim Domini contemplantur universam terram, et præbent fortitudinem his, qui corde perfecto credunt in eum. Stultè igitur egisti, et propter hoc ex præsenti tempore adversùm te bella consurgent.

10 Iratusque Asa adversus videntem, jussit eum mitti in nervum: valde quippe super hoc fuerat indignatus: et interfecit de populo in tempore illo plurimos.

11 Opera autem Asa prima et novissima scripta sunt in libro Regum Juda, et Israël.

12 Ægrotavit etiam Asa anno trigesimo nono regni sui, dolore pedum vehementissimo, et nec in infirmitate sua quæsivit Dominum, sed magis in medicorum arte confisus est.

13 Dormivitque cum patribus suis: et mortuus est anno quadragesimo primo regni sui.

14 Et sepelierunt eum in sepulchro suo, quod foderat sibi in civitate David, posueruntque eum super lectum suum plenum aromatibus, et unguentis meretriciis, quæ erant pigmentariorum arte confecta, et combusserunt super eum ambitione nimiâ.

2 Entonces Asa sacó la plata y el oro de los tesoros de la casa del Señor, y de los tesoros del rey, y envió á Benadád rey de Syria, que habitaba en Damasco, diciendo:

3 Alianza hay entre mí y tí, y mi padre y tu padre mantuvieron amistad: porque lo que te he enviado plata y oro, para que rompiendo el tratado, que tienes hecho con Baasa rey de Israél, le hagas retirar de mí.

4 A esta nueva Benadád envió los generales de sus ejércitos á las ciudades de Israél: los cuales destruyeron á Ahión, y á Dan, y á Abelmaím [1], y todas las ciudades muradas de Néphthali.

5 Lo cual oido por Baasa, cesó de edificar á Rama, é interrumpió su obra [2].

6 Y el rey Asa tomó consigo toda la gente de Judá, y llevaron de Rama todas las piedras y maderas, que Baasa habia acopiado para edificarla, y con ellas reparó á Gabaa, y á Maspha.

7 En aquel tiempo se presentó Hanani profeta á Asa rey de Judá, y le dijo: Por cuanto has puesto la confianza en el rey de Syria, y no [3] en el Señor tu Dios, por eso el ejército del rey de Syria se ha escapado de tu mano.

8 ¿Acaso los Ethiopes, y los de la Libya no eran en mucho mayor número en carros, y en caballería, y en una escesiva multitud: y cuando confiaste en el Señor, no los puso en tu mano?

9 Porque los ojos del Señor contemplan toda la tierra [4], y dan fortaleza á aquellos, que con corazon perfecto creen en él. Y así neciamente te has portado, y por eso desde este tiempo se levantarán guerras contra tí [5].

10 Y airado Asa contra el vidente, mandóle poner en un cepo: porque se habia irritado mucho por esta causa: y en aquel tiempo mató á muchísimos del pueblo [6].

11 Mas las acciones de Asa, las primeras y las últimas están escritas en el libro de los reyes de Judá, y de Israél.

12 Cayó despues enfermo Asa el año treinta y nueve de su reinado de un agudísimo dolor de pies [7], y ni aun en su enfermedad buscó al Señor, sino que confió mas en la ciencia de los médicos [8].

13 Y durmió con sus padres: y murió el año cuarenta y uno de su reinado.

14 Y lo enterraron en su sepulcro, que se habia hecho cavar en la ciudad de David: y pusiéronle sobre su lecho lleno de aromas y de ungüentos muy delicados [9], preparados con arte por los perfumeros, y quemáronlos sobre él con pompa estraordinaria [10].

---

sado y pasaban cada dia por las razones, que quedan dichas en el capitulo precedente, v. 9, y para estorbar semejante emigracion determinó fortificar á Rama.

[1] O Abel-beth-Maacha. III *Reg.* XV, 20.

[2] Dejó la ciudad sin fortificar como intentaba: y lo mismo en el verso siguiente.

[3] MS. 3. *E non te asufriste.* El sentido de este versículo es este: Si hubieras puesto tu confianza en el Señor tu Dios, como otras veces lo has hecho, y no hubieras llamado en tu socorro á un rey infiel, como es el de Syria; no solamente hubieras vencido al rey de Israél, sino tambien al ejército del rey de Syria, en caso de haberse coligado con el de Israél ó de cualquier modo, que hubiera invadido tus Estados: y confirma esto con el ejemplo de los Ethiopes.

[4] Para examinar quienes son los que enteramente se abandonan á su paternal providencia: á estos da fuerzas, y de estos se declara por protector y amigo.

[5] Véase el III *Reg.* XV, 32.

[6] Porque se mostraron favorables al profeta, y habian murmurado del rey.

[7] Del mal de gota en los pies, que le atormentaba con agudísimos dolores.

[8] Aquel pues que en una enfermedad recurre á los médicos, y hace uso de sus remedios, como esperando su curacion solo de las reglas de la medicina, y no del poder y de la bondad de Dios, se hace culpable como Asa, de una especie de impiedad, pues atribuye á la criatura una virtud, que solamente pertenece al Criador. Debemos rogar á Dios, y usar del arte.

[9] Lo que en la Vulgata se dice *meretricia*, esto es, que usaban de ellos las mujeres de mal vivir: en el Hebreo se llama זנים, que se esplica como en los LXX γένη μύρων μυρεψικῶν, *géneros de ungüentos de confeccionadores*, que los intérpretes esplican comunmente de una confeccion, ó preparacion delicada de varias drogas y aromas para precaver la corrupcion y el mal olor, ó fetidez natural del cuerpo muerto. Pero S. Gerónimo leyó זנים *zonim*, que es conforme á lo que él tradujo en la Vulgata.

[10] Imitando en algun modo sus vasallos con esta pompa y aparato fúnebre la vanidad y fausto de los gentiles.

[a] Supra XIV, 9.

Capítulo XVII.

Josaphát sucede á su padre Asa, y aumenta el poder de su reino. Envia doctores de la ley por todo el territorio de Judá, para que instruyan á los pueblos. Catálogo de sus generales y de los soldados, que tenian á sus órdenes.

1 Regnavit autem Josaphat filius ejus pro eo, et invaluit contra Israël.
2 Constituitque militum numeros in cunctis urbibus Juda, quæ erant vallatæ muris. Præsidiaque disposuit in terra Juda, et in civitatibus Ephraim, quas ceperat Asa pater ejus.

3 Et fuit dominus cùm Josaphat, quia ambulavit in viis David patris sui primis: et non speravit in Baalim,
4 Sed in Deo patris sui, et perrexit in præceptis illius, et non juxtà peccata Israël.
5 Confirmavitque Dominus regnum in manu ejus, et dedit omnis Juda munera Josaphat: factæque sunt ei infinitæ divitiæ, et multa gloria.
6 Cùmque sumpsisset cor ejus audaciam propter vias Domini, etiam excelsa et lucos de Juda abstulit.
7 Tertio autem anno regni sui, misit de principibus suis Benhail, et Obdiam, et Zachariam, et Nathanaël, et Michæam, ut docerent in civitatibus Juda:
8 Et cum eis levitas Semeiam, et Nathaniam, et Zabadiam, Asaël quoque, et Semiramoth, et Jonatham, Adoniamque et Thobiam, et Thobadoniam, levitas, et cum eis Elisama, et Joram sacerdotes,

9 Docebantque populum in Juda, habentes librum legis Domini, et circuibant cunctas urbes Juda, atque erudiebant populum.
10 Itaque factus est pavor Domini super omnia regna terrarum, quæ erant per gyrum Juda, nec audebant bellare contra Josaphat.
11 Sed et Philisthæi Josaphat munera deferebant, et vectigal argenti, Arabes quoque adducebant pecora, arietum septem millia septingenta, et hircorum totidem.
12 Crevit ergò Josaphat, et magnificatus est usquè in sublime: atque ædificavit in Juda domos ad instar turrium, urbesque muratas.
13 Et multa opera paravit in urbibus Juda: viri quoque bellatores, et robusti erant in Jerusalem,

14 Quorum iste numerus per domos atque familias singulorum: in Juda principes exercitûs, Ednas dux, et cum eo robustissimi viri trecenta millia.

15 Post hunc Johanan princeps, et cum eo ducenta octoginta millia.
16 Post istum quoque Amasias filius Zechri, con-

1 Y reinó Josaphát su hijo en su lugar, y prevaleció contra Israél.
2 Y señaló un número de soldados en todas las ciudades de Judá, que estaban cercadas de muros. Y distribuyo gente de guarnicion en la tierra de Judá, y en las ciudades de Ephraím, que su padre Asa habia tomado [1].
3 Y estuvo el Señor con Josaphát, porque anduvo en los primeros caminos de David su padre [2]: y no esperó [3] en los Baales [4],
4 Sino en el Dios de su padre, y caminó en sus mandamientos, y no segun los pecados de Israél.
5 Y el Señor afirmó [5] el reino en su mano, y todo Judá hizo presentes á Josaphát: y el granjeó infinitas riquezas, y mucha gloria.
6 Y habiendo tomado aliento [6] su corazon por causa de los caminos del Señor, quitó tambien los altos y los bosques [7] de Judá.
7 Y el año tercero de su reinado envió [8] de los príncipes de su corte á Benhaíl, y Obdías, y Zacharías, y Nathanaél, y Michéas, para que enseñasen en las ciudades de Judá:
8 Y juntamente con ellos á los levitas Semeías, y Nathanías, y Zabadías, y Asaél, y Semiramóth, y Jonathán, y Adonías, y Thobías, y Thobadonías, levitas, y con ellos á Elisama, y á Jorán sacerdotes,
9 Y enseñaban al pueblo en Judá, llevando consigo el libro de la ley del Señor [9], y daban vuelta por todas las ciudades de Judá, y doctinaban al pueblo:
10 Por lo que vino pavor del Señor sobre todos los reinos de la tierra, que eran comarcanos de Judá, y no se atrevian á hacer guerra contra Josaphát.
11 Y aun los Philisthéos llevavan presentes á Josaphát, y un tributo de plata, los Arabes [10] asimismo le traian ganados, siete mil y setecientos carneros, y otros tantos machos de cabrío.
12 Creció pues Josaphát, y su grandeza subió muy alto [11]: y edificó en Judá casas á manera de torres [12], y ciudades muradas.
13 Y dispuso muchas obras en las ciudades de Judá: habia tambien en Jerusalém hombres belicosos, y esforzados,
14 El número de los cuales por las casas y familias de cada uno, es el siguiente: En Judá los príncipes del ejército, el general Ednas, que tenia bajo de su mando trescientos mil hombres muy valientes.
15 Despues de este Johanán príncipe, y bajo de su mando doscientos y ochenta mil.
16 Y despues de este Amasías hijo de Zechri, con-

---

[1] Véase el Cap. xv, 8.
[2] Antes de cometer el adulterio con Bethsabee. Otros esponen esto así: Siguió los pasos de David, que fueron los primeros que siguió su padre Asa; pero la primera esposicion es la mas adaptada al testo, y la mas comun.
[3] MS. 8. *E non croió;* ó no adoró.
[4] En los ídolos.
[5] MS. 3. *Adiresçó.*
[6] Lleno de celo por la observancia de los mandamientos del Señor. MS. 3. *Enaltesçióse en los mandamientos.*
[7] Consagrados á los ídolos.
[8] Este religioso príncipe, despues de haber mostrado su celo por el culto del verdadero Dios, destruyendo todos los lugares consagrados á las falsas divinidades; comprendió, que la ignorancia es la raiz principal de donde proceden los abusos, que desfiguran la religion, de las novedades, que se introducen en ellas, y de las máximas perversas, que corrompen las costumbres. Para desarraigar estos males, creyó bien, que no habia medio mas eficaz, que dar todas las providencias para que sus pueblos fuesen socorridos con instrucciones sólidas y oportunas. Y para este fin el tercer año de su reinado envió por todas las ciudades de Judá esta célebre mision, que aquí se nos refiere, acompañada y autorizada de los principales señores de su corte, para que fuese recibida con mayor respeto, y ninguno pudiese alegar ignorancia de las piadosas intenciones de su rey.
[9] Para argüirlos con la ley en la mano de sus trasgresiones, y hacerles presente la obligacion en que estaban. *La Ley:* el *Pentatéucho*, ó el *Deuteronómio.*
[10] Los pueblos, que confinaban con los Madianitas, con el mar Rojo, y con la Iduméa.
[11] MS. 8. *Eresció é puyó altament.*
[12] Que servian de adorno, y al mismo tiempo de fortalezas para poderse defender en tiempo de guerra; las que en nuestra historia se llaman *Casas fuertes.*

secratus Domino, et cum eo ducenta millia virorum fortium.

17 Hunc sequebatur robustus ad prælia Eliada, et cum eò tenentium arcum et clypeum ducenta millia.

18 Post istum etiam Jozabad, et cum eo centum octoginta millia expeditorum militum.

19 Hi omnes erant ad manum regis, exceptis aliis, quos posuerat in urbibus muratis, in universo Juda.

sagrado [1] al Señor, y bajo de su mando doscientos mil hombres esforzados.

17 Se seguia á este Elíada valiente guerrero, y bajo de su mando doscientos mil armados de arco y broquel.

18 Y despues de este Jozabád, y bajo de su mando ciento y ochenta mil soldados de tropa ligera [2].

19 Todos estos estaban prontos á las órdenes del rey, sin contar otros, que habia puesto en las ciudades muradas, por todo Judá [3].

Capítulo XVIII.

Josaphát contrae afinidad con el impío Acháb; y sale con él contra Ramóth de Galaad, prometiendo la victoria cuatrocientos profetas falsos. Michéas, que anunciaba lo contrario, es echado en la cárcel: mas Acháb, conforme á lo que habia anunciado Michéas, es muerto en la batalla.

1 Fuit ergò Josaphat dives et inclytus multùm, et affinitate conjunctus est Achab [a].

2 Descenditque post annos ad eum in Samariam: ad cujus adventum mactavit Achab arietes, et boves plurimos, ipsi, et populo qui venerat cum eo: persuasitque illi ut ascenderet in Ramoth Galaad.

3 Dixitque Achab rex Israël ad Josaphat regem Juda: Veni mecum in Ramoth Galaad. Cui ille respondit: Ut ego, et tu: sicut populus tuus, sic et populus meus: tecumque erimus in bello.

4 Dixitque Josaphat ad regem Israël: Consule obsecro impræsentiarum sermonem Domini.

5 Congregavit igitur rex Israël prophetarum quadringentos viros, et dixit ad eos: ¿In Ramoth Galaad ad bellandum ire debemus, an quiescere? At illi: Ascende, inquiunt, et tradet Deus in manu regis.

6 Dixitque Josaphat: ¿Numquid non est hic prophetes Domini, ut ab illo etiam requiramus?

7 Et ait rex Israël ad Josaphat: Est vir unus, à quo possumus quærere Domini voluntatem: sed ego odi eum, quia non prophetat mihi bonum, sed malum omni tempore: est autem Michæas filius Jemla. Dixitque Josaphat: Ne loquaris, rex, hoc modo.

8 Vocavit ergò rex Israël unum de eunuchis, et dixit ei: Voca citò Michæam filium Jemla.

9 Porrò rex Israël, et Josaphat rex Juda uterque sedebant in solio suo, vestiti cultu regio: sedebant autem in area juxtà portam Samariæ, omnesque prophetæ vaticinabantur coràm eis.

10 Sedecias verò filius Chanaana fecit sibi cornua ferrea, et ait: Hæc dicit Dominus: His ventilabis Syriam, donec conteras eam.

11 Omnesque prophetæ similliter prophetabant, atque dicebant: Ascende in Ramoth Galaad, et prosperaberis, et tradet eos Dominus in manu regis.

12 Nuntius autem, qui ierat ad vocandum Mi-

1 Fue pues Josaphát rico y muy ilustre, y contrajo afinidad [4] con Acháb.

2 Y al cabo de algunos años [5] descendió á él á Samaria: á cuya llegada hizo matar Acháb muchísimos carneros, y bueyes para él, y para la gente que con él habia ido: y persuadióle que subiese á Ramóth de Galaad.

3 Y dijo Acháb rey de Israél á Josaphát rey de Judá: Ven conmigo á Ramóth de Galaad. Al cual él respondió: Como yo, así tambien tú: como tu pueblo, así tambien mi pueblo: y estaremos contigo en la guerra [6].

4 Y dijo Josaphát al rey de Israël: Ruégote que consultes al presente, que es lo que dice el Señor.

5 Juntó pues el rey de Israél cuatrocientos profetas, y les dijo: ¿Debemos salir á hacer guerra contra Ramóth de Galaad, ó estarnos quietos? Y ellos le respondieron: Sube, y Dios la pondrá en manos del rey.

6 Y dijo Josaphát: ¿Pues qué no hay aquí un profeta del Señor, para que tambien le preguntemos?

7 Y respondió el rey de Israél á Josaphát: Aquí hay un hombre, por quien podemos inquirir la voluntad del Señor: mas yo le aborrezco, porque nunca me profetiza cosa buena, sino siempre mala: este es Michéas [7] hijo de Jemla. Y dijo Josaphát: No hables, oh rey, de esa manera.

8 Llamó pues el rey de Israél á uno de los eunucos [8], y le dijo: Llama luego á Michéas hijo de Jemla.

9 Y el rey de Israél, y Josaphát rey de Judá, estaban sentados cada uno en su trono, vestidos de traje real: y estaban sentados en la era junto á la puerta de Samaria, y todos los profetas vaticinaban delante de ellos.

10 Mas Sedecías hijo de Chanaana se hizo unos cuernos de hierro [9], y dijo: Esto dice el Señor: Con estos aventarás la Syria, hasta que la destruyas.

11 Y todos los profetas profetizaban del mismo modo, y decian: Sube á Ramót de Galaad, y tendrás un feliz suceso, y los entregará el Señor en mano del rey.

12 Mas el mensajero, que habia ido á llamar á

---

[1] Que voluntariamente se habia ofrecido á servir en el ejército del Señor, ó que tal vez era Nazareo.

[2] O prontos para entrar en combate, y prevenidos de todo lo necesario.

[3] De manera que Josaphát ademas de las guarniciones que habia repartidas por todas las ciudades fuertes de Judá, tenia á las órdenes de estos cinco generales un ejército que se componia de un millon ciento y sesenta mil hombres escogidos y de valor. Y así se ve que fueron innumerables los de Israél, que se pasaron al territorio de Judá; *Supr.* xv, 9, porque de solo las tribus de Judá, Benjamin y Leví, aunque numerosas, no se hubiera podido juntar un tan grande ejército. De este modo premiaba Dios la justicia y piedad del rey Josaphát.

[a] IV Reg. VIII, 18. Infra XXI, 6.

[4] MS. 8. *E se juntó por cuynnadez.* MS. 3. *Consogró.* Porque su hijo Jorám casó con Athalía, la cual era hija de Acháb. IV *Reg.* VIII, 18. *Infra* XXI, 6.

[5] Esto fue sin duda en el año tercero de su reinado. III *Reg.* XXII.

[6] Puedes disponer de mí como de tí mismo: mi pueblo es tu pueblo; y te acompañaremos en esta guerra.

[7] Este no es el que se cuenta entre los doce profetas Menores.

[8] De sus cortesanos ó criados principales, que servian al rey en palacio.

[9] Le convenia á este furioso profeta la figura que tomó, como ministro que era de Satanás, y arquitecto de la mentira.

chæam, ait illi: En verba omnium prophetarum uno ore bona regi anuntiant: quæso ergo te ut et sermo tuus ab eis non dissentiat, loquarisque prospera.

13 Cui respondit Michæas: Vivit Dominus, quia quodcumque dixerit mihi Deus meus, hoc loquar.

14 Venit ergò ad regem. Cui rex ait: ¿Michæa, ire debemus in Ramoth Galaad ad bellandum, an quiescere? Cui ille respondit: Ascendite: cuncta enim prospera evenient, et tradentur hostes in manus vestras.

15 Dixitque rex: Iterum, atque iterum te adjuro, ut mihi non loquaris, nisi quod verum est in nomine Domini.

16 At ille ait: Vidi universum Israël dispersum in montibus, sicut oves absque pastore: et dixit Dominus: Non habent isti dominos: revertatur unusquisque in domum suam in pace.

17 Et ait rex Israël ad Josaphat: ¿Nonne dixi tibi, quod non prophetaret iste mihi quidquam boni, sed ea quæ mala sunt?

18 At ille: Idcircò, ait, audite verbum Domini: Vidi Dominum sedentem in solio suo, et omnem exercitum cœli assistentem ei à dextris et à sinistris.

19 Et dixit Dominus: ¿Quis decipiet Achab regem Israël, ut ascendat, et corruat in Ramoth Galaad? Cùmque diceret unus hoc modo, et alter alio;

20 Processit spiritus, et stetit coràm Domino, et ait: Ego decipiam eum. Cui Dominus: ¿In quo, inquit, decipies?

21 At ille respondit: Egrediar, et ero spiritus mendax in ore omnium prophetarum ejus. Dixitque Dominus: Decipies, et prævalebis, egredere, et fac ita.

22 Nunc igitur, ecce Dominus dedit spiritum mendacii in ore omnium prophetarum tuorum, et Dominus locutus est de te mala.

23 Accessit autem Sedecias filius Chanaana, et percussit Michææ maxillam, et ait: ¿Per quam viam transivit spiritus Domini à me, ut loqueretur tibi?

24 Dixitque Michæas: Tu ipse videbis in die illo, quando ingressus fueris cubiculum de cubiculo ut abscondaris.

25 Præcepit autem rex Israël, dicens: Tollite Michæam, et ducite eum ad Amon principem civitatis, et ad Joas filium Amelech.

26 Et dicetis: Hæc dicit rex: Mittite hunc in carcerem, et date ei panis modicum, et aquæ pauxillum, donec revertar in pace.

27 Dixitque Michæas: Si reversus fueris in pace, non est locutus Dominus in me. Et ait: Audite omnes populi.

28 Igitur ascenderunt rex Israël, et Josaphat rex Juda in Ramoth Galaad.

29 Dixitque rex Israël ad Josaphath: Mutabo habitum, et sic ad pugnam vadam, tu autem induere vestibus tuis. Mutatoque rex Israël habitu, venit ad bellum.

30 Rex autem Syriæ præceperat ducibus equitatûs sui, dicens: Ne pugnetis contra minimum, aut contra maximum, nisi contra solum regem Israël.

31 Itaque cum vidissent principes equitatûs Josaphat, dixerunt: Rex Israël est iste. Et circumdede-

Michéas, le dijo: Mira que las palabras de todos los profetas á una voz anuncian al rey buenos sucesos: te ruego pues que tus palabras sean tambien conformes á las de ellos, y que anuncies cosas favorables.

13 Al cual respondió Michéas: Vive el Señor, que todo lo que dijere mi Dios, eso hablaré.

14 Llegó pues al rey. Y el rey le dijo: ¿Michéas, debemos salir á pelear contra Ramóth de Galaad ó estarnos quietos? Al cual él respondió: Subid: porque todo sucederá prósperamente, y los enemigos serán entregados en vuestras manos.

15 Y dijo el rey: Una, y otra vez te conjuro en el nombre del Señor, que no me hables, sino lo que es verdad.

16 El entonces dijo: Ví á todo Israél disperso por los montes, como ovejas sin pastor, y ha dicho el Señor: Estos no tienen quien los mande: vuélvase cada uno en paz á su casa.

17 Y dijo el rey de Israél á Josaphát: ¿No te dije yo, que este no me anunciaria cosa buena, sino solo males?

18 Y él entonces dijo: Oid pues la palabra del Señor: Ví al Señor sentado en su trono, y toda la milicia del cielo que estaba asistiéndole á la derecha y á la izquierda.

19 Y dijo el Señor: ¿Quién engañará á Acháb, rey de Israél, para que suba, y perezca en Ramóth de Galaad? Y diciendo uno de un modo y otro de otro [1]:

20 Se adelantó un espíritu [2], y se presentó delante del Señor, y dijo: Yo le engañaré. Dijo á este el Señor: ¿Cómo le engañarás?

21 Y él respondió: Saldré [3], y seré un espíritu de mentira en boca de todos sus profetas. Y dijo el Señor: Le engañarás, y saldrás con ellos: sal, y hazlo así.

22 Mira pues como el Señor ha puesto ahora espíritu de mentira en la boca de todos tus profetas, y el Señor ha pronunciado males contra tí.

23 Y Sedecías hijo de Chanaana se acercó, y dió á Michéas un bofeton, y dijo: ¿Por qué camino se pasó de mí el espíritu del Señor, para hablarte á tí?

24 Y dijo Michéas: Tú mismo lo verás en aquel dia, cuando fueres entrando de aposento en aposento para esconderte.

25 Y el rey de Israél dió una órden, diciendo: Tomad á Michéas y llevadlo á Amón gobernador de la ciudad, y á Joás hijo de Amelóch.

26 Y les direis: Esto manda el rey: Poned á este en la cárcel, y dadle un poco de pan, y un poco de agua, hasta que yo vuelva en paz.

27 Y dijo Michéas: Si volvieres en paz, no ha hablado por mí el Señor. Y añadió: Oidlo todos los pueblos.

28 Con esto el rey de Israél, y Josaphát rey de Judá subieron contra Ramóth de Galaad.

29 Y dijo el rey de Israél á Josaphát: Mudaré de traje, y así entraré en la batalla, mas tú lleva tus vestidos. Y cambiando el vestido el rey de Israél, entró en batalla.

30 Y el rey de Syria habia dado órden á los comandantes de su caballería, diciendo: No peleeis [4] contra chico, ni contra grande, sino solo contra el rey de Israél.

31 Y así luego que los comandantes de la caballería vieron á Josaphát, dijeron: El rey de Israél es

---

[1] Esto esplica los varios modos de la providencia de Dios, con que lleva á fin sus decretos.

[2] Malo, Satanás padre de la mentira.

[3] Como si dijera: Si me lo permites saldré, etc. Y dijo el Señor: Te permito que le engañes, y salgas con tu intento. El diablo nada puede contra nosotros, ni para inducirnos al error, ni para arrastrarnos al pecado, si el Señor no le permite, que haga como lo desea para dañarnos. Mas el Señor lo permite en castigo de los pecados precedentes. Otros toman esto, no como cosa de hecho, sino como una *hypotyposis*, por la que se significa, que la primera causa de las calamidades es el que los profetas anuncien la mentira á los príncipes de los pueblos.

[4] MS. 1. *Non tengades oio.*

runt eum dimicantes : at ille clamavit ad Dominum, et auxiliatus est ei, atque avertit eos ab illo.
32 Cùm enim vidissent duces equitatûs, quod non esset rex Israël, reliquerunt eum.
33 Accidit autem ut unus è populo sagittam in incertum jaceret, et percuteret regem Israël inter cervicem et scapulas : at ille aurigæ suo ait : Convertè manum tuam, et educ me de acie, quia vulneratus sum.
34 Et finita est pugna in die illo : porrò rex Israël stabat in curru suo contra Syros usquè ad vesperam, et mortuus est occidente sole.

este. Y le rodearon cargando sobre él : mas él clamó al Señor, que le socorrió, y los apartó de él.
32 Porque habiendo visto los comandantes de la caballería, que no era el rey de Israél, le dejaron.
33 Mas aconteció que uno de la tropa tiró al acaso [1] una saeta, é hirió al rey de Israél entre la cervid y las espaldas [2] : mas él entonces dijo á su cochero [3] Vuelve tu mano, y sácame del combate, porque estoy herido.
34 Y concluyóse la batalla en aquel dia [4] : y el rey de Israél se estuvo en el carro de frente á los Syros hasta la tarde, y murió al ponerse el sol.

Capítulo XIX.

Josaphat es reprendido por el profeta Jehú por haber auxiliado á Achàb. Exhorta aquel rey á los jueces, que observen la justicia, y á los Levitas, que promuevan el culto divino, é instruyan al pueblo.

1 Reversus est autem Josaphat rex Juda in domum suam pacificè in Jerusalem.
2 Cui occurrit Jehu filius Hanani videns, et ait ad eum : Impio præbes auxilium, et his qui oderunt Dominum amicitiâ jungeris, et idcircò iram quidem Domini merebaris :
3 Sed bona opera inventa sunt in te, eò quòd abstuleris lucos de terra Juda, et præparaveris cor tuum ut requireres Dominum Deum patrum tuorum.

1 Y Josaphát rey de Judá se volvió en paz [5] á su casa á Jerusalém.
2 Al cual salió al encuentro el vidente Jehú hijo de Hanani, y le dijo : A un impío das socorro, y te estrechas en amistad con los que aborrecen al Señor, y por eso merecias ciertamente la ira del Señor :
3 Mas se han hallado en tí obras buenas, por haber quitado los bosques de la tierra de Judá [6], y por haber preparado tu corazon para buscar al Señor Dios de tus padres.

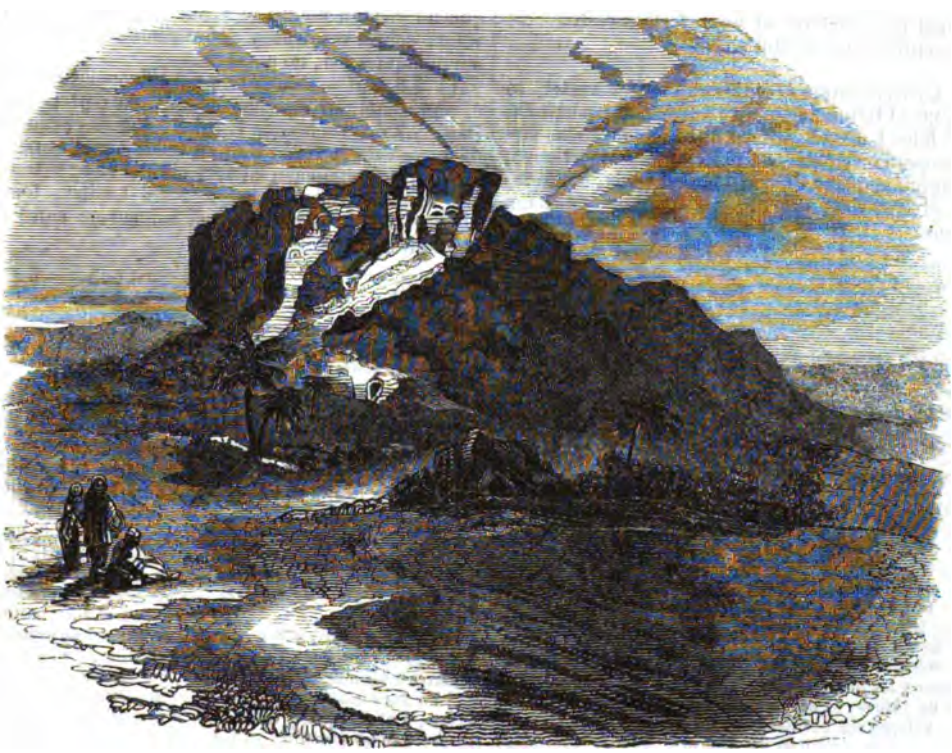

RUINAS DE BABILONIA

[1] MS. 3. *Sanamente*, sin designio.
[2] En el III *de los Reyes* XXII, 34, se lee, que la flecha le vino á herir ó entrar por entre el pulmon y el estómago; y de este lugar se infiere, que le salió por las espaldas. Segun el Hebreo parece que el tiro fue de uno de los soldados de Achàb.
[3] MS. 3. *Al su rapas.*
[4] En el Hebreo se dice, que la batalla fue reñida, ותעל, *y subió* de punto disimulando el rey su herida.
[5] Estas palabras dan claramente á entender el milagro, que Dios habia obrado para sacar á Josaphát libre del peligro, en que por su imprudencia se habia puesto.
[6] Dedicados á los falsos dioses.

4 Habitavit ergò Josaphat in Jerusalem : rursumque egressus est ad populum de Bersabee usquè ad montem Ephraïm, et revocavit eos ad Dominum Deum patrum suorum.

5 Constituitque judices terræ in cunctis civitatibus Juda munitis per singula loca,

6 Et præcipiens judicibus: Videte, ait, quid faciatis : non enim hominis exercetis judicium, sed Domini: et quodcumque judicaveritis, in vos redundabit.

7 Sit timor Domini vobiscum, et cum diligentia cuncta facite : non est enim apud Dominum Deum nostrum iniquitas, nec personarum acceptio, nec cupido munerum[a].

8 In Jerusalem quoque constituit Josaphat Levitas, et sacerdotes, et principes familiarum ex Israël; ut judicium et causam Domini judicarent habitatoribus ejus.

9 Præcepitque eis, dicens : Sic agetis in timore Domini fideliter et corde perfecto.

10 Omnem causam, quæ venerit ad vos fratrum vestrorum, qui habitant in urbibus suis inter cognationem et cognationem, ubicumque quæstio est de lege, de mandato, de cæremoniis, de justificationibus : ostendite eis, ut non peccent in Dominum, et ne veniat ira super vos et super fratres vestros : sic ergò agentes non peccabitis.

11 Amarias autem sacerdos et pontifex vester, in his, quæ ad Deum pertinent, præsidebit : porrò Zabadias filius Ismahel, qui est dux in domo Juda, super ea opera erit, quæ ad regis officium pertinent: habetisque magistros Levitas coràm vobis, confortamini, et agite diligenter, et erit Dominus vobiscum in bonis.

4 Habitó pues Josaphát en Jerusalém : y salió de nuevo al pueblo desde Bersabee hasta el monte de Ephraím, y los redujo al Señor Dios de sus padres [1].

5 Y estableció jueces en la tierra en todas las ciudades fortalecidas de Judá por todos los lugares,

6 Y dando sus mandamientos á los jueces: Mirad, les dijo, lo que haceis : porque no es el juicio de un hombre el que ejerceis, sino el del Señor : y todo lo que juzgareis, recaerá sobre vosotros.

7 Esté con vosotros [2] el temor del Señor, y haced todas las cosas con diligencia : porque en el Señor nuestro Dios no se halla injusticia, ni acepcion de personas, ni codicia de regalos.

8 Josaphát estableció tambien en Jerusalém Levitas [3], y Sacerdotes, y príncipes de las familias de Israél, para que hiciesen justicia á sus habitadores, y la causa del Señor [4].

9 Y mandóles, diciendo: Así os portareis fielmente y con corazon perfecto en temor del Señor.

10 En toda causa, que viniere á vosotros [5] entre familia [6] y familia de vuestros hermanos, que habitan en sus ciudades, siempre que la cuestion sea sobre la ley, sobre los mandamientos, sobre las ceremonias, y sobre los preceptos: declarádselo, para que no pequen contra el Señor [7], y que su ira no venga sobre vosotros y sobre vuestros hermanos: obrando pues así, no pecareis.

11 Y Amarías sacerdote y pontífice vuestro, será el presidente en aquellas cosas, que pertenecen á Dios : y Zabadías hijo de Ismahél, que es el caudillo de la casa de Judá, lo será en todos aquellos negocios, que pertenecen al servicio del rey : y teneis con vosotros [8] por maestros á los Levitas, tomad aliento, y sed diligentes, y el Señor será con vosotros en bienes [9].

Capítulo XX.

Josaphát con sus ruegos obtiene del Señor una insigne victoria contra los Ammonitas, Moabitas y Siros sus enemigos, los cuales se matan unos á otros, y el rey recoge sus despojos; pero le reprende el Profeta, por haber hecho alianza con Ochozías.

1 Post hæc congregati sunt filii Moab, et filii Ammon, et cum eis de Ammonitis, ad Josaphat, ut pugnarent contra eum.

2 Veneruntque nuntii, et indicaverunt Josaphat, dicentes ; Venit contra te multitudo magna de his

1 Despues de estas cosas se juntaron los hijos de Moáb, y los hijos de Ammón, y con ellos de los Ammonitas [10] contra Josaphát, para pelear contra él.

2 Y vinieron mensajeros, y avisaron á Josaphát, diciendo : Contra tí viene grande multitud de aque-

[1] Josaphát no se contentó con lo que habia hecho. Visitó en persona toda la estension de sus Estados, para reducir al culto del verdadero Dios á los que los misioneros no habian podido persuadir, y para fortificar á los que se habian convertido. Esta visita mas parecia propia del cel de un apóstol, ó de un obispo, que de un rey de la tierra.

[2] Escelentes instrucciones, que deben tener presentes los soberanos y los jueces. Mirad, les dice, que el poder que yo os doy de juzgar, es una porcion del que yo mismo he recibido. Este no me pertenece en propiedad, es de Dios, de quien yo le tengo á título de depósito. Vuestra autoridad, del mismo modo que la mia, no es arbitraria: juzgais en nombre y con la autoridad del mismo Dios, y asi debeis juzgar como él mismo lo haria, con una luz pura, una entereza incorrutible, sin respeto á la cualidad de las personas, con el mayor desinterés, cerrado el corazon á toda solicitacion, dádiva ó cohecho. Mirad que este soberano Juez está presente á los juicios y sentencias que dais, y que estas se han de volver á juzgar sobre vosotros en su rectísimo tribunal en el dia de la cuenta.

[3] O mas bien restableció la autoridad de este consejo, que llamaban *Sanhedrím* ó *Synedrio*, y que habia enteramente descaecido en los reinados pasados. Este consejo, segun el testo Hebreo, era *ad judicium Domini*, para las causas del Señor ó de religion, *et ad litem*, y para los pleitos de justicia y causas civiles; y aun se insinua en el v. 11, que este consejo estaba repartido en dos cámaras ó cuerpos. El uno de jueces eclesiásticos, presididos por el pontífice Amarías en donde se juzgaban materias de religion. El otro de jueces legos ó seglares, que tenian por presidente á Zabadias, príncipe ó caudillo de la tribu de Judá, y decidiam en todo lo que pertenecia al rey, esto es, en los negocios puramente temporales y civiles, de los que el rey era el juez natural. Con esto Josaphát conservaba los derechos del sacerdocio y del imperio, y ceñia á los ministros del Señor, y á los jueces seglares á los ministerios y empleos, que les eran propios.

[4] En las causas y negocios que perteneciesen al culto del Señor, y al obsequio y respeto que le era debido: ó teniendo presente su ley santísima para decidir en todas las causas.

[5] Ya sea por apelacion, ó ya sea tambien en primera instancia.

[6] El Hebreo : *Entre sangre y sangre;* y lo mismo los LXX que puede tambien trasladarse: *Entre homicidio y homicidio*, para decidir si fue este voluntario ó culpable, ó por ingnorancia é inavertencia.

[7] Por ignorancia de la santa ley.

[8] Los teneis por maestros, ó segun el Hebreo שטרים, que significa *los ejecutores de los juicios*.

[9] Colmándoos de bienes. El Hebreo עם־הטוב, *con bien*: y el mismo es el sentido que espresan los LXX.

[10] Los Iduméos, que tomaron el traje de los Ammonitas, para que no los conociese el rey de Judá de quien eran vasallos, y despues si volvian no los castigase como rebeldes. Lo que se confirma con los vv. 10, 22 y 23 donde son llamados habitadores del monte de Seír. O se llaman así, porque eran de pueblos mezclados con los Ammonitas. Los LXX

[a] Deuteron. x, 17, Sapient. vi, 8. Eccl. xxxv, 16. Actor. x, 34. Roman. ii, 11 Galat. ii, 6. Ephes. vi, 9. Coloss. iii, 25. i Petri i, 17.

locis, quæ trans mare sunt, et de Syria, et ecce consistunt in Asasonthamar, quæ est Engaddi.

3 Josaphat autem timore perterritus, totum se contulit ad rogandum Dominum, et prædicavit jejunium universo Juda.

4 Congregatusque est Judas ad deprecandum Dominum: sed et omnes de urbibus suis venerunt ad obsecrandum eum.

5 Cùmque stetisset Josaphat in medio cœtu Juda et Jerusalem, in domo Domini ante atrium novum,

6 Ait: Domine Deus patrum nostrorum, tu est Deus in cœlo, et dominaris cunctis regnis gentium, in manu tua est fortitudo et potentia, nec quisquam tibi potest resistere.

7 ¿Nonne tu Deus noster interfecisti omnes habitatores terræ hujus coràm populo tuo Israël, et dedisti eam semini Abraham amici tui in sempiternum?

8 Habitaveruntque in ea, et extruxerunt in illa sanctuarium nomini tuo, dicentes:

9 Si irruerint super nos mala, gladius judicii, pestilentia, et fames, stabimus coràm domo hac in conspectu tuo, in qua invocatum est nomen tuum: et clamabimus ad te in tribulationibus nostris, et exaudies, salvosque facies.

10 Nunc igitur ecce filii Ammon, et Moab, et mons Seïr[a], per quos non concessisti Israël ut transirent quando egrediebantur de Ægypto, sed declinaverunt ab eis, et non interfecerunt illos:

11 Econtrariò agunt, et nituntur ejicere nos de possessione, quam tradidisti nobis.

12 Deus noster, ¿ergò non judicabis eos? In nobis quidem non est tanta fortitudo, ut possimus huic multitudini resistere, quæ irruit super nos. Sed cum ignoremus quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.

13 Omnis verò Juda stabat coràm Domino, cum parvulis, et uxoribus, et liberis suis.

14 Erat autem Jahaziel filius Zachariæ, filii Banaiæ, filii Jehiel, filii Mathaniæ, levites de filiis Asaph, super quem factus est spiritus Domini in medio turbæ,

15 Et ait: Attendite omnis Juda, et qui habitatis Jerusalem, et tu, rex Josaphat: Hæc dicit Dominus vobis: Nolite timere, nec paveatis hanc multitudinem: non est enim vestra pugna, sed Dei.

16 Cras descendetis contra eos: ascensuri enim

llos lugares, que están de la otra parte del mar[1], y de la Syria[2], y mira que están acampados en Asasonthamár[3], que es Engaddi.

3 Josaphát entonces lleno de espanto, se aplicó[4] todo á orar al Señor, y promulgó un ayuno en todo Judá.

4 Y juntóse Judá[5] para implorar el socorro del Señor: y todos vinieron de sus ciudades á presentarle sus ruegos.

5 Y poniéndose en pie Josaphát en medio de la congregacion de Judá, y de Jerusalém, en la casa del Señor delante del atrio nuevo[6],

6 Dijo: Señor Dios de nuestros padres, tú eres Dios en el cielo, y tienes el dominio de todos los reinos de las naciones, en tu mano está la fortaleza y el poder, y ninguno puede resistir á tí.

7 ¿Acaso tú, nuestro Dios no hiciste morir á todos los habitadores de esta tierra delante de tu pueblo de Israél, y la diste para siempre á la posteridad de Abraham tu amigo?

8 Y la han habitado, y han edificado en ella un santuario á tu nombre, diciendo:

9 Si vinieren males sobre nosotros, espada de juicio[7], pestilencia, y hambre, nos presentaremos delante de tí en esta casa, en la que ha sido invocado tu nombre: y clamaremos á tí en nuestras tribulaciones, y nos oirás y salvarás.

10 Ahora pues mira que vienen los hijos de Ammón, y de Moáb, y el monte de Seír[8], por cuyas tierras no permitiste á Israél, que pasase cuando salieron de Egypto, sino que se desviaron de ellos, y no los mataron:

11 Ellos lo hacen al contrario, y se esfuerzan en echarnos de la posesion, que nos diste.

12 Dios nuestro, ¿con que no harás tú justicia[9] de ellos? En nosotros ciertamente no hay tanta fuerza, que podamos resistir á esta multitud, que se deja caer sobre nosotros. Mas como no sabemos lo que debemos hacer, no nos queda otro recurso, que dirigir á tí nuestros ojos.

13 Y todo Judá estaba en pie delante del Señor con sus niños, y mujeres, y sus hijos.

14 Y hallábase allí Jahaziél hijo de Zacharías, hijo de Banaías, hijo de Jehiél, hijo de Mathanías, levita de los hijos de Asáph[10], sobre el cual vino el espíritu del Señor en medio de la multitud,

15 Y dijo: atended todos los de Judá, y los que habitais en Jerusalém, y tú, oh rey Josaphát: Esto os dice el Señor: No temais, ni os acobardeis á vista de esta multitud: porque el combate no es vuestro, sino de Dios.

16 Mañana descendereis contra ellos: porque su-

leen ἐκ τῶν μεωνίων. Los Maonios ó Meonios, que habitaban en los contornos de Gaza y de Bersabee.

[1] Del mar Muerto, esto es, de la Iduméa, de la tierra de Madián. Otros: De la otra parte del mar Bermejo.

[2] No la de Damasco, sino la que está vecina á la tierra de Moáb.

[3] Que quiere decir: *Lugar de riego; y plantado de palmas*, que despues se llamó *Engaddi*. *Genes.* XIV, 7 et Josue XV, 62, Josepho *Lib.* IX, *Cap.* I, *Antiquit.* dice que distaba treinta estadios de Jerusalem. Estaba entre Jerichó y el mar Muerto.

[4] Parece intempestivo este temor de Josaphát, etc. Seguro en la fidelidad de sus vasallos, teniendo sus principales plazas en buen estado de defensa con buenas fortificaciones, abundantes provisiones, y valerosas guarniciones, con riquezas inmensas, y con mas de un millon de hombres, de los cuales á la primera señal podia formar un ejército invencible; ¿por qué teme Josaphát al oir que se acerca el enemigo? Teme, y teme con razon; porque sabia que la guerra es un azote, con que la justicia Divina castiga los pecados de los reyes y de sus vasallos, y que la victoria no depende ni del número ni del valor de las tropas, sino de la proteccion del Señor de los ejércitos. Por esto teniendo en nada todos los medios y socorros humanos, á solo Dios dirige su fervorosa oracion, y en él solo se apoya y pone toda su confianza.

[5] Todos los Judíos de Jerusalém, y de las demás ciudades de aquella tribu.

[6] Llamado así, ó porque en él se habia hecho alguna division, para que con separacion estuviesen los hombres y las mujeres; ó porque le habian limpiado y purificado de las inmundicias y abominaciones, que en él habian hecho y permitido los reyes pasados. Otros entienden el átrio de los Sacerdotes, y se llama *nuevo*, por algun reparo considerable, que se habria hecho en él.

[7] La espada, con que tu justicia venga y castiga los pecados.

[8] Esto es, los Iduméos habitadores del monte de Seir, versículos 22 y 23, y probablemente al Oriente de la Tierra Santa.

[9] ¿No los castigarás, por esta mala correspondencia con tu pueblo?

[10] De la familia y posteridad de Asáph.

[a] Deuteron. II, 1.

sunt per chvum nomine Sis, et invenietis illos in summitate torrentis, qui est contra solitudinem Jeruel.

17 Non eritis vos qui dimicabitis, sed tantummodo confidenter state, et videbitis auxilium Domini super vos, ô Juda, et Jerusalem: nolite timere, nec paveatis: cras egrediemini contra eos, et Dominus erit vobiscum.

18 Josaphat ergò, et Juda, et omnes habitatores Jerusalem ceciderunt proni in terram coràm Domino, et adoraverunt eum.

19 Porrò Levitæ de filiis Caath, et de filiis Core laudabant Dominum Deum Israël voce magnâ, in excelsum.

20 Cùmque manè surrexissent, egressi sunt per desertum Thecue: profectisque eis, stans Josaphat in medio eorum, dixit: Audite me, viri Juda, et omnes habitatores Jerusalem: credite in Domino Deo vestro, et securi eritis: credite prophetis ejus, et cuncta evenient prospera.

21 Deditque consilium populo, et statuit cantores Domini, ut laudarent eum in turmis suis, et antecederent exercitum, ac voce consonâ dicerent: Confitemini Domino [2], quoniam in æternum misericordia ejus.

22 Cùmque cœpissent laudes canere, vertit Dominus insidias eorum in semetipsos, filiorum scilicet Ammon, et Moab, et montis Seïr, qui egressi fuerant ut pugnarent contra Judam, et percussi sunt.

23 Namque filii Ammon, et Moab consurrexerunt adversum habitatores montis Seïr, ut interficerent et delerent eos: cùmque hoc opere perpetrasent, etiam in semetipsos versi, mutuis concidere vulneribus.

24 Porrò Juda cùm venisset ad speculam, quæ respicit solitudinem, vidit procul omnem latè regionem plenam cadaveribus, nec superesse quemquam qui necem potuisset evadere.

25 Venit ergò Josaphat, et omnis populus cum eo ad detrahenda spolia mortuorum: inveneruntque inter cadavera variam supellectilem, vestes quoque, et vasa pretiosissima, et diripuerunt, ita ut omnia portare non possent, nec per tres dies spolia auferre præ prædæ magnitudine.

26 Die autem quarto congregati sunt in valle Benedictionis: etenim quoniam ibi benedixerant Domino, vocaverunt locum illum vallis Benedictionis usquè in præsentem diem.

27 Reversusque est omnis vir Juda, et habitatores Jerusalem, et Josaphat ante eos in Jerusalem cum lætitia magna, eò quòd dedisset eis Dominus gaudium de inimicis suis.

28 Ingressique sunt in Jerusalem cum psalteriis, et citharis, et tubis in domum Domini.

29 Irruit autem pavor Domini super universa regna terrarum, cùm audissent quod pugnasset Dominus contra inimicos Israël.

30 Quievitque regnum Josaphat, et præbuit ei Deus pacem per circuitum.

31 Regnavit igitur Josaphat super Judam, et erat triginta quinque annorum cùm regnare cœpisset: viginti autem et quinque annis regnavit in Jerusalem, et nomen matris ejus Azuba filia Selahi.

birán por la cuesta llamada Sis [1], y los hallareis en la estremidad del arroyo, que está enfrente del desierto de Jeruél.

17 No sereis vosotros los que combatireis, mas solamente manteneos firmes con confianza, y vereis el socorro del Señor sobre vosotros, oh Judá, y Jerusalém: no temais, ni os acobardeis: mañana saldreis contra ellos, y el Señor estará con vosotros.

18 Josaphát pues, y Judá y todos los habitadores de Jerusalém se postraron rostro por tierra delante del Señor, y le adoraron.

19 Y los Levitas de los hijos de Caath, y de los hijos de Coré alababan al Señor Dios de Israél con grandes voces hasta el cielo.

20 Y habiéndose levantado por la mañana, salieron por el desierto de Thecue: y luego que se pusieron en camino, estando en pie Josaphát en medio de ellos, dijo: Oidme, oh varones de Judá, y todos los habitadores de Jerusalém: creed en el Señor Dios vuestro, y estareis seguros [2]: creed á sus profetas, y todo os saldrá con felicidad.

21 Y dió sus avisos al pueblo, y señaló cantores del Señor, para que repartidos en sus cuadrillas le alabasen, y fuesen á la frente del ejército, y con voz acorde dijesen: Dad gloria [3] al Señor, porque su misericordia es eterna.

22 Y luego que dieron principio á cantar estas alabanzas, volvió el Señor las asechanzas de ellos contra ellos mismos, es á saber, de los hijos de Ammón, y de Moáb, y del monte Seír, que habian venido á pelear contra Judá, y fueron derrotados.

23 Porque los hijos de Ammón, y de Moáb se levantaron contra los moradores del monte de Seír, para matarlos y acabarlos: y habiendo puesto esto por obra, volviendo luego las armas contra sí mismos, se mataron los unos á los otros á cuchilladas [4].

24 Y Judá luego que llegó á la atalaya, que mira al desierto, vió á lo lejos todo el campo que se descubria lleno de cadáveres, y que no habia quedado uno, que hubiese podido escaparse de la muerte.

25 Llegó pues Josaphát, y todo el pueblo con él para quitar los despojos de los muertos: y hallaron entre los cadáveres variedad de alhajas, y vestidos y vasos muy preciosos, y los saquearon, de manera que no podian llevarlo todo, ni en tres dias recoger los despojos, por la grandeza del botin.

26 Y el dia cuarto se juntaron en el valle de la Bendicion: por cuanto por haber allí bendecido al Señor, llamaron aquel lugar el valle de Bendicion [5] hasta este dia.

27 Y todos los de Judá, y los habitadores de Jerusalém, y Josaphát á la frente de ellos se volvieron con grande alegría á Jerusalém, porque el Señor les habia dado gozo [6] de sus enemigos.

28 Y entraron en Jerusalém con psalterios, y cítaras y trompetas á la casa del Señor.

29 Y cayó pavor del Señor sobre todos los reinos de la tierra, luego que oyeron que el Señor habia peleado contra los enemigos de Israél.

30 Y quedó en reposo el reino de Josaphát, y dióle Dios paz en contorno.

31 Reinó pues Josaphát sobre Judá, y tenia treinta y cinco años cuando comenzó á reinar: y reinó veinte y cinco años en Jerusalém, y el nombre de su madre era Azuba hija de Selahi.

Florida, ó cubierta de flores. Otros trasladan *eminencia;* y otros de otros modos. El Hebreo צוץ.

[2] MS. 8. *E seredes segurados.* Inferirá tal vez alguno de aquí: ¿Luego la fe, da seguridad? No hay duda que da seguridad de aquello que es de fé, y que Dios ha revelado, como lo era entonces la victoria, que habian de conseguir de sus enemigos en aquella batalla.

[3] Véase el I *de los Paralip.* XVI, 34.

[1] Psalm. CXXXV, 1.

[4] Parece que los de Ammón mancomunados con os de Moáb, mataron á los Iduméos; y luego levantándose alguna contienda entre Ammón y Moáb, dieron los unos contra los otros, y se mataron ambos pueblos hasta su entera ruina.

[5] O el valle de Beracáh, del Hebreo ברכה, que significa *bendicion.*

[6] Les habia llenado de júbilo por tan señalada victoria.

32 Et ambulavit in via patris sui Asa, nec declinavit ab ea, faciens quæ placita erant coràm Domino.

33 Verumtamen excelsa non abstulit, et adhuc populus non direxerat cor suum ad Dominum Deum patrum suorum.

34 Reliqua autem gestorum Josaphat priorum et novissimorum, scripta sunt in verbis Jehu filii Hanani, quæ digessit in libros regum Israël.

35 Post [a] hæc iniit amicitias Josaphat rex Juda cum Ochozia rege Israël, cujus opera fuerunt impiissima.

36 Et particeps fuit ut facerent naves, quæ irent in Tharsis: feceruntque classem in Asiongaber.

37 Prophetavit autem Eliezer filius Dodau de Maresa ad Josaphat, dicens: Quia habuisti fœdus cum Ochozia, percussit Dominus opera tua, contritæque sunt naves, nec potuerunt ire in Tharsis.

32 Y anduvo en el camino de su padre Asa, y no se apartó de él, haciendo lo que era agradable delante del Señor.

33 Pero no quitó los altos [1], y el pueblo no habia aun enderezado su corazon al Señor Dios de sus padres.

34 Y las demás acciones de Josaphát, las primeras y las últimas, están escritas en la historia de Jehú [2] hijo de Hanani, que las incorporó en los libros de los reyes de Israél [3].

35 Despues de estas cosas Josaphát rey de Judá hizo amistad con Ochozías [4] rey de Israel cuyas obras fueron muy impías.

36 E hizo con él compañía, para hacer navíos, que fuesen á Tharsis: y construyeron una armada naval en Asiongabér.

37 Mas Eliezér hijo de Dodau de Maresa profetizó á Josaphát, diciendo: Por cuanto has hecho liga con Ochozías, el Señor ha destruido tus obras, y los navíos fueron hechos pedazos, y no pudieron ir á Tharsis.

Capítulo XXI.

Jorám hijo de Josaphát mata á sus hermanos, y á algunos de los principales de Judá: Elías le anuncia una horrible enfermedad, y la muerte, y el despojo de su casa y reino; todo lo cual se cumplió.

1 Dormivit autem Josaphat cum patribus suis [b], et sepultus est cum eis in civitate David: regnavitque Joram filius ejus pro eo.

2 Qui habuit fratres, filios Josaphat, Azariam, et Jahiel, et Zachariam, et Azariam, et Michaël, et Saphatiam. Omnes hi, filii Josaphat regis Juda.

3 Deditque eis pater suus multa munera argenti, et auri, et pensitationes, cum civitatibus munitissimis in Juda: regnum autem tradidit Joram, eò quòd esset primogenitus.

4 Surrexit ergò Joram super regnum patris sui: cùmque se confirmasset, occidit omnes fratres suos gladio, et quosdam de principibus Israël.

5 Triginta duorum annorum erat Joram cùm regnare cœpisset: et octo annis regnavit in Jerusalem.

6 Ambulavitque in viis regum Israël, sicut egerat domus Achab: filia quippe Achab erat uxor ejus, et fecit malum in conspectu Domini.

7 Noluit autem Dominus disperdere domum David propter pactum, quod inierat cum eo: et quia promisserat ut daret ei lucernam, et filiis ejus omni tempore.

8 In [c] diebus illis rebellavit Edom, ne esset subditus Judæ, et constituit sibi regem.

9 Cùmque transisset Joram cum principibus suis, et cuncto equitatu, qui erat secum, surrexit nocte, et percussit Edom, qui se circumdederat, et omnes duces equitatûs ejus.

1 Y durmió Josaphát con sus padres, y fue enterrado con ellos en la ciudad de David: y reinó Jorám su hijo en su lugar.

2 Y sus hermanos, hijos de Josaphát, fueron Azarías, y Jahiél, y Zacharías, y Azarías [5] y Michaél, y Saphatías, todos estos hijos de Josaphát rey de Judá.

3 Y dióles su padre muchos dones en plata, y en oro, y en posesiones, y ciudades muy fuertes en Judá: mas el reino lo entregó á Jorám [6], porque era el primogénito.

4 Por tanto Jorám tomó posesion del reino de su padre: y luego que se afirmó en él, pasó á cuchillo á sus hermanos, y algunos de los principales de Israél.

5 Treinta y dos años tenia Jorám cuando comenzó á reinar: y reinó ocho años [7] en Jerusalém.

6 Y anduvo en los caminos de los reyes de Israél, como lo habia hecho la casa de Acháb [8]: porque su mujer era hija de Acháb, é hizo lo malo en la presencia del Señor.

7 Y el Señor no quiso destruir la casa de David, por el pacto, que habia concertado con él: y porque le habia prometido que le daria á él, y á sus hijos una lámpara [9] en todo tiempo.

8 En aquellos dias se reveló Edóm [10], rehusando estar sujeto á Judá, y estableció para sí un rey.

9 Y habiendo pasado Jorám con sus principales oficiales, y con toda la caballería, que tenia consigo, se levantó de noche, y desbarató á Edóm, y á todos los comandantes de su caballería, que lo habian cercado.

---

[1] En los cuales se adoraba al verdadero Dios. Los toleró, porque el pueblo que no tenia aun un perfecto y verdadero celo por el culto que el Señor habia ordenado, se resistia á dejar la costumbre de frecuentar aquellos lugares, como queda ya notado. Véase el Cap. XVII, 6.

[2] A la letra: *En las palabras*; en la historia de Jehú. Este es el mismo que reprendió á Josaphát. *Supra* XIX, 2.

[3] En adelante se hallará el nombre de *Israél* puesto muchas veces por el de *Judá*. El autor de estos libros escribió, cuando el reino de Israél habia sido ya destruido, y los de Judá con los que de él se le habian unido, representaban á todo Israél: y así pudo usar de una espresion, que ya no era equívoca. *Infra* XXI, 2, 4, XXIII, 2, XXIV, 16, XXVIII, 19, 23, 27, XXXIII, 18.

[4] Sobre este hecho véase el *Lib.* III *de los Reyes* XXII, 45, 49, 50.

[5] Dos hijos de Josaphát del mismo nombre, aunque en el Hebreo se escriben con diferencia: el primero es עזריה *Hazariáh*: y el segundo, añadiendo al fin un ו עזריהו *Hazariáhu*; y así no son los mismos. Los LXX omitieron el Azarías, que está en el cuarto lugar.

[6] A quien ya algun tiempo antes habia asociado su padre para que gobernase juntamente con él. IV *Reg.* I, 17.

[7] Véase el IV *de los Reyes* VIII, 17.

[8] Y señaladamente la impía Athalía.

[9] Un sucesor de su familia. II *Regum* XXI, 17, III *Reg.* XI, 36 *et* XV, 4.

[10] La Iduméa, que David habia conquistado ciento y cincuenta años antes. IV *Reg.* VIII, 20, 21.

[a] III Regum XII, 45.—[b] Ibid. XXII, 51.—[c] Genes. XXVII, 40.

10 Attamen rebellavit Edom, ne esset sub ditione Juda usquè ad hanc diem: eo tempore et Lobna recessit ne esset sub manu illius. Dereliquerat enim Dominum Deum patrum suorum:

11 Insuper et excelsa fabricatus est in urbibus Juda, et fornicari fecit habitatores Jerusalem, et prævaricari Judam.

12 Allatæ sunt autem ei litteræ ab Elia propheta, in quibus scriptum erat: Hæc dicit Dominus Deus David patris tui: Quoniam non ambulasti in viis Josaphat patris tui, et in viis Asa regis Juda,

13 Sed incessisti per iter regum Israël, et fornicari fecisti Judam, et habitatores Jerusalem, imitatus fornicationem domûs Achab, insuper et fratres tuos, domum patris tui, meliores te, occidisti:

14 Eccè Dominus percutiet te plagâ magnâ cum populo tuo, et filiis, et uxoribus tuis, universâque substantiâ tuâ:

15 Tu autem ægrotabis pessimo languore uteri tui, donec egrediantur vitalia tua paulatim per singulos dies.

16 Suscitavit ergò Dominus contra Joram spiritum Philisthinorum, et Arabum, qui confines sunt Æthiopibus.

17 Et ascenderunt in terram Juda, et vastaverunt eam, diripueruntque cunctam substantiam, quæ inventa est in domo regis, insuper et filios ejus, et uxores: nec remansit ei filius, nisi Joachaz, qui minimus natu erat.

18 Et super hæc omnia percussit eum Dominus alvi languore insanabili.

19 Cùmque diei succederet dies, et temporum spatia volverentur, duorum annorum expletus est circulus: et sic longâ consumptus tabe, ita ut egereret etiam viscera sua, languore pariter et vitâ caruit. Mortuusque est in infirmitate pessima, et non fecit ei populus secundùm morem combustionis, exequias sicut fecerat majoribus ejus.

20 Triginta duorum annorum fuit, cùm regnare cœpisset, et octo annis regnavit in Jerusalem. Ambulavitque non rectè, et sepelierunt eum in civitate David: verumtamen non in sepulchro regum.

10 Con todo eso Edóm se mantuvo rebelde, rehusando el imperio de Judá hasta este dia: en aquel tiempo se separó tambien Lobna [1] no queriendo estar bajo de su mano. Porque habia dejado al Señor Dios de sus padres:

11 Demás de esto fabricó altos en las ciudades de Judá, é hizo que se prostituyesen [2] los habitadores de Jerusalém, y que prevararicase Judá.

12 Y fuele traida una carta del profeta Elías [3], en la que estaba escrito: Esto dice el Señor Dios de David tu padre: Por cuanto no has andado en los caminos de Josaphát tu padre, ni en los caminos de Asa rey de Judá,

13 Sino que has ido por el camino de los reyes de Israél, y has hecho que se prostituyese Judá y los habitadores de Jerusalém, imitando la prostitucion de la casa de Acháb, demás de esto has muerto á tus hermanos, la casa [4] de tu padre, que eran mejores que tú:

14 Mira que el Señor te herirá con un terrible azote á tí y á tu pueblo, y á tus hijos, y mujeres, y á toda tu hacienda:

15 Y tú adolecerás de una enfermedad muy maligna en tu vientre [5], hasta que te se salgan las entrañas poco á poco en cada dia.

16 El Señor pues despertó contra Jorám el espíritu de los Philisthéos, y de los Arabes, que confinan con los Ethiopes [6].

17 Y subieron á la tierra de Judá, y la talaron, y saquearon todo lo que hallaron en la casa del rey, y además se llevaron sus hijos y mujeres: y no le quedó otro hijo que Joacház [7], que era el mas pequeño de edad.

18 Y sobre todo esto le hirió el Señor con una enfermedad incurable en el vientre.

19 Y sucediéndose un dia á otro dia, y corriendo las revoluciones de los tiempos, se completó el círculo de dos años: y consumido así lentamente de un humor corrompido, en tal estremo que echaba fuera aun sus entrañas, acabó juntamente de penar y de vivir. Y murió de muy mala enfermedad, y el pueblo no le hizo las exequias [8], quemándole segun costumbre, como habia hecho con sus mayores.

20 Treinta y dos años tenia, cuando entró á reinar, y ocho años reinó en Jerusalém. Y no anduvo con rectitud, y lo enterraron en la ciudad de David: mas no en el sepulcro de los reyes.

Capítulo XXII.

Jehú quita la vida á Ochozías, hijo de Jorám, y á Jorám rey de Israél. Mientras Athalía hace morir á los hijos del rey, Josabét salva á Joás el mas pequeño de todos.

1 Constituerunt autem habitatores Jerusalem [a] Ochoziam filium ejus minimum regem pro eo: omnes enim majores natu, qui ante eum fuerant, interfecerant latrones Arabum, qui irruerant in castra: regnavitque Ochozias filius Joram regis Juda.

1 Y los habitadores de Jerusalém establecieron por rey á Ochozías su hijo menor en su lugar: porque á todos los otros que eran mayores de edad, que habian sido antes de él, los habian muerto los saltadores de los Arabes, que habian invadido el campamento: y reinó Ochozías hijo de Jorám rey de Judá.

---

[1] Ciudad de Judá al Mediodia hácia la Idumea.

[2] Que adorasen ídolos, y que se les diese públicamente culto en el reino.

[3] Cuando esta carta fue traida á Jorám, Elías ya habia sido trasladado en el carro de fuego en el reinado de Josaphát. IV *Reg.* II, 11. Y así ó Elías conociendo por un espíritu de profecía la impiedad de Jorám, pudo dejarla á Eliseo para que á su tiempo la entregase á Jorám, como quieren unos: ó escribirla y entregarla apareciéndose á Eliséo, ó á otro profeta, como se apareció despues en el Tabór, como sienten otros. De cualquier modo que haya sido, se ha de reconocer que esto se hizo de una manera sobrenatural; y por consiguiente estos sucesos maravillosos, que son un efecto de la omnipotencia del Señor, á nadie pueden parecer increibles.

[4] Los LXX υἱεὺς τοῦ πατρός σου.

[5] Que se cree haber sido una diarrea pestilencial.

[6] Que habitaban hácia la estremidad septentrional del mar Rojo.

[7] En el Hebreo se llama Ochozías, y Azarías. *Cap. seq.* I, *ibid.* v. 6.

[8] MS. 8. *Las novenas de quemar*. MS. 3. *Foguera*. FERRAR. *Ardedura*. El pueblo honraba á los reyes despues de muertos, segun la manera con que se habian portado en su gobierno. Algunos creen que se quemaban los cadáveres con aromas: otros dicen que solo los perfumaban al tiempo de las exequias.

[a] IV Reg. VIII, 25.

2 Quadraginta duorum annorum erat Ochozias cùm regnaret cœpisset, et uno anno regnavit in Jerusalem: et nomen matris ejus Athalia filia Amri.

3 Sed et ipse ingressus est per vias domûs Achab: mater enim ejus impulit eum ut impiè ageret.

4 Fecit igitur malum in conspectu Domini, sicut domus Achab: ipsi enim fuerunt ei consiliarii post mortem patris sui, in interitum ejus.

5 Amvulavitque in consiliis eorum. Et perrexit cum Joram filio Achab rege Israël, in bellum contra Hazaël regem Syriæ in Ramoth Galaad: vulneraveruntque Syri Joram.

6 Qui reversus est ut curaretur in Jezrahel: multas enim plagas acceperat in supradicto certamine. Igitur Ochozias filius Joram, rex Juda, descendit ut inviseret Joram filium Achab in Jezrahel ægrotantem.

7 Voluntatis quippe fuit Dei adversùs Ochoziam, ut veniret ad Joram: et cùm venisset, et egrederetur cum eo adversum Jehu filium Namsi, quem unxit Dominus ut deleret domum Achab.

8 Cùm ergò everteret Jehu domum Achab, invenit principes Juda, et filios fratrum Ochoziæ, qui ministrabant ei, et interfecit illos.

9 Ipsum quoque perquirens Ochoziam, comprehendit latitantem in Samaria: adductumque ad se occidit, et sepelierunt eum: eò quòd esset filius Josaphat, qui quæsierat Dominum in toto corde suo. Nec erat ultra spes aliqua ut de stirpe quis regnaret Ochoziæ.

10 Siquidem[a] Athalia mater ejus, videns quod mortuus esset filius suus, surrexit, et interfecit omnem stirpem regiam domûs Joram.

11 Porrò Josabeth filia regis tulit Joas filium Ochoziæ, et furata est eum de medio filiorum regis, cùm interficerentur: absconditque eum cum nutrice sua in cubiculo lectulorum: Josabeth autem, quæ absconderat eum, erat filia regis Joram, uxor Joïadæ pontificis, soror Ochoziæ, et idcircò Athalia non interfecit eum.

12 Fuit ergò cum eis in domo Dei absconditus sex annis, quibus regnavit Athalia super terram.

2 Cuarenta y dos años tenia Ochozías[1] cuando entró á reinar, y reinó un año en Jerusalém: y el nombre de su madre era Athalía hija de Amri[2].

3 Y este tambien siguió los caminos de la casa de Acháb: porque su madre le impelió á proceder impiamente.

4 Hizo pues lo malo en la presencia del Señor, así como la casa de Acháb: porque los de esta fueron sus consejeros despues de la muerte de su padre para su perdicion.

5 Y siguió sus consejos. Y salió con Jorám hijo de Acháb rey de Israél á la guerra contra Hazaél rey de Syria en Ramóth de Galaad: y los Syros hirieron á Jorám.

6 El cual se volvió á Jezrahél para curarse: porque habia recibido muchas heridas en la referida batalla. Ochozías pues hijo de Jorám rey de Judá bajó á visitar á Jorám hijo de Acháb, que estaba enfermo en Jezrahél.

7 Porque fue voluntad de Dios contra Ochozías[3], que este pasase á visitar á Jorám, y que luego que llegase, saliese con él contra Jehú hijo de Namsi, á quien el Señor habia ungido[4] para esterminar la casa de Acháb.

8 Y cuando Jehú destruía la casa de Acháb, halló[5] á los príncipes de Judá, y á los hijos de los hermanos de Ochozías, que estaban á su servicio y los mató.

9 Y buscando tambien al mismo Ochozías, que se habia escondido en Samaria[6], le echó mano: y haciéndole llevar á su presencia, lo mató, y lo enterraron: porque era hijo de Josaphát[7], que habia buscado al Señor de todo su corazon. Y no quedaba ya mas esperanza que pudiese reinar alguno del linaje de Ochozías.

10 Porque Athalía[8] su madre viendo que habia muerto su hijo, se levantó, y mató toda la estirpe real de la casa de Jorám.

11 Mas Josabéth[9] hija del rey tomó á Joás hijo de Ochozías, y le robó de en medio de los hijos del rey, cuando los mataban, y lo escondió juntamente con su nodriza en la estancia del dormitorio[10]: y Josabéth, que le habia escondido, era hija del rey Jorám, mujer del pontífice Joíada, hermana[11] de Ochozías, y por eso Athalía no lo mató.

12 Estuvo pues con ellos[12] escondido en la casa del Señor los seis años, que reinó Athalía en la tierra[13].

Capitulo XXIII.

Joïada pontifice unge á Joás por rey de Judá, hace matar á Athalía, y que se restablezca el culto de Dios: y el pueblo derriba la casa, los altares y las estatuas de Baal.

1 Anno autem septimo confortatus Joïada[b] assumpsit centuriones, Azariam videlicet filium Jeroham, et Ismahel filium Johanam, Azariam quoque

1 Y el año séptimo alentado Joíada[14], tomó consigo los centuriones, es á saber, á Azarías hijo de Jerohám, y á Ismahél hijo de Johanán, y á Azarías

---

[1] En el IV *de los Reyes* VIII, 26, se dice, que era de veinte y dos años cuando comenzó á reinar: Y aquí se lee que tenia cuarenta y dos. Comunmente se responde á esto, que en el número de estos cuarenta y dos años se comprenden los que reinó con su padre: pero como ni esta ni otra respuesta de las que se dan satisfaga enteramente á las dificultades, que todavia quedan en pie: y por otra parte algunos códices de los LXX en nuestra *Polyglota Regia*, el Syro, y el Arabe leen veinte y dos años, dan lugar á sospechar vicio de amanuenses: y que en vez de la letra כ *Caph*, que vale 20, sustituyeron מ *Mem*, que le es parecida y vale 40. Será mejor confesar que no tenemos luz suficiente para superar esta dificultad.

[2] Nieta de Amri. *Cap. preced. v.* 6.

[3] Que queria castigar á Ochozias.

[4] MS. 8. *El que sagró Dios que desleyese.* Le ungió como á ministro de su justicia, para esterminar la casa de Acháb.

[5] En Samaria, donde los dos reyes, el de Judá y el de Israél, se habian juntado para salir contra Jehú.

[6] En Mageddo, ciudad del reino de Samaria. IV *Reg.* IX, 17.

[7] Véase el IV *de los Reyes* IX, 27. Era nieto, porque era hijo de Jorám, y Jorám lo era de Josaphát.

[8] Athalia era mujer de Jorám, y nuera de Josaphát. *Ibid.* VIII, 18.

[9] O Josaba. *Ibid.* XI, 2.

[10] Donde dormian los Sacerdotes y Levitas, que estaban de semana.

[11] Aunque de otra madre que de la infeliz Athalia.

[12] Con la familia del sumo sacerdote.

[13] En el reino que habia usurpado.

[14] Véase el IV *de los Reyes* XI.

[a] IV. Reg. XI, 1.— [b] Ibid. XI, 4.

filium Obed, et Maasiam filium Adaïæ, et Elisaphat filium Zechri : et iniit cum eis fœdus.

2 Qui circumeuntes Judam, congregaverunt Levitas de cunctis urbibus Juda, et principes familiarum Israël, veneruntque in Jerusalem.

3 Iniit ergò omnis multitudo pactum in domo Dei cum rege : dixitque ad eos Joïda : Eccè filius regis regnabit, sicut locutus est Dominus super filios David.

4 Iste est ergò sermo, quem facietis :

5 Tertia pars vestrûm qui veniunt ad sabbatum, Sacerdotum, et Levitarum, et janitorum erit in portis : tertia verò pars ad domum regis : et tertia ad portam, quæ appellatur Fundamenti: omne verò reliquum vulgus sit in atriis domûs Domini.

6 Nec quispiam alius ingrediatur domum Domini, nisi sacerdotes, et qui ministrant de levitis : ipsi tantummodò ingrediantur, quia sanctificati sunt : et omne reliquum vulgus observet custodias Domini.

7 Levitæ autem circumdent regem, habentes singuli arma sua (et si quis alius ingressus fuerit templum, interficiatur) sintque cum rege et intrante et egrediente.

8 Fecerunt ergò Levitæ, et universus Juda juxtà omnia, quæ præceperat Joïada pontifex : et assumpserunt singuli viros, qui sub se erant, et veniebant per ordinem sabbati, cum his qui impleverant sabbatum, et egressuri erant. Siquidem Joïada pontifex non dimiserat abire turmas, quæ sibi per singulas hebdomadas succedere consueverant.

9 Deditque Joïada sacerdos centurionibus lanceas clypeosque et peltas regis David, quas consecraverat in domo Domini.

10 Constituitque omnem populum tenentium pugiones à parte templi dextra, usqué ad partem templi sinistram, coràm altari, et templo, per circuitum regis.

11 Et eduxerunt filium regis, et imposuerunt ei diadema, et testimonium, dederuntque in manu ejus tenendam legem, et constituerunt eum regem: unxit quoque illum Joïada pontifex, et filii ejus : imprecatique sunt ei, atque dixerunt : Vivat rex.

12 Quod cùm audisset Athalia, vocem scilicet currentium atque laudantium regem, ingressa est ad populum in templum Domini.

13 Cùmque vidisset regem stantem super gradum in introitu, et principes, turmasque circa eum, omnemque populum terræ gaudentem, atque clangentem tubis, et diversi generis organis concinentem, vocemque laudantium, scidit vestimenta sua, et ait: Insidiæ, insidiæ.

hijo de Obéd, y Maasías hijo de Adaía, y á Elisaphát hijo de Zechri : é hizo liga con ellos.

2 Los cuales dando vuelta á Judá, juntaron los Levitas de todas las ciudades de Judá, y los príncipes de las familias de Israél [1], y vinieron á Jerusalém.

3 Y toda esta multitud hizo alianza en la casa de Dios con el rey : y díjoles Joíada : Ved aquí el hijo del rey que reinará, como lo ha dicho el Señor de los hijos de David.

4 Esta es pues la órden, que habeis de ejecutar:

5 La tercera parte de vosotros, que entrais de semana, Sacerdotes, y Levitas, y porteros estará en las puertas : y otro tercio en la casa del rey [2] : y el otro tercio en la puerta, que se llama del Fundamento [3] : y todo el resto del pueblo estará en los atrios de la casa del Señor.

6 Y ninguno otro entrará en la casa del Señor, sino los sacerdotes, y los levitas que están de servicio : estos entrarán solamente, porque están santificados: y todo el pueblo restante hará la guardia [4] del Señor.

7 Mas los Levitas estarán alrededor del rey, teniendo cada uno sus armas (y si algun otro entrare en el templo, matarlo) y acompañen al rey cuando entrare, ó cuando saliere.

8 Los Levitas pues, y todo Judá lo ejecutaron todo, conforme á las órdenes que les habia dado el pontífice Joíada : y tomó cada uno á los que tenia á sus órdenes, y entraban por turno de semana, con los que la habian ya cumplido, y debian salir. Por cuanto el pontífice Joíada no habia permitido que se retirasen las cuadrillas, que acostumbraban sucederse las unas á las otras todas las semanas.

9 Y dió el sacerdote Joíada á los centuriones las lanzas, y broqueles, y rodelas del rey David, que habia consagrado en la casa del Señor.

10 Y puso en órden toda la gente armada de puñales [5] á la parte derecha del templo, hasta la parte izquierda del templo, delante del altar, y del templo, alrededor del rey.

11 Y sacaron al hijo del rey, y le pusieron la corona en la cabeza y el testimonio [6], y le dieron la ley para que la tuviese en su mano, y lo declararon rey, y el pontífice Joíada con sus hijos lo ungió : y le proclamaron, y dijeron : Viva el rey.

12 Lo que habiendo oido Athalía, es á saber, el estruendo de los que corrian y aclamaban al rey, se presentó al pueblo en el templo del Señor.

13 Y luego que vió al rey, que estaba en pie á la entrada sobre la grada [7], y los príncipes y las tropas que le rodeaban, y todo el pueblo de la tierra haciendo fiesta, y tocando las trompetas, y cantando al sonido de diversas suertes de instrumentos, y las voces de los que le aclamaban, rasgó sus vestiduras, y dijo : Traicion, traicion.

---

[1] De las familias mayores, que eran los principales de cada ciudad; y se llaman *de Israél*, ó mas bien *de Judá*. Israél se pone muchas veces por las tribus de Judá y de Benjamin. *Supra* xx, 34, xxi, 2, xxiv, 16, xxviii, 19, en el Hebreo, y 27. El autor de estos libros escribia, cuando destruido ya el reino de Israél, y formando todos un cuerpo de nacion, compuesta de la tribu de Judá, y de los que se le habian incorporado, no tenia motivo para dejar de usar de una frase que en su tiempo era comun, y se entendia fácilmente.

[2] En la puerta por donde se iba al palacio.

[3] En el iv *de los Reyes* xi, 6, se llama *porta scutariorum:* y en este Cap. v, 20, se llama *superior*, porque por esta puerta se entraba en el templo desde el palacio, que estaba en sitio mas bajo.

[4] Estará de centinela, para impedir que no entre ninguno del partido de Athalia, y perturbe la solemne ceremonia con que se ha de reconocer y coronar al rey. Sin duda Joíada habia descubierto su designio á muchos de los principales de Judá y de Benjamin, y los habia empeñado en el partido del rey.

[5] MS. 8. *Teniendo bullones.* Espadas y dagas. El Hebreo *su flecha*, ó arma arrojadiza. Distribuyó á todos los armados para defender al rey en el átrio del templo.

[6] Que era un pergamino, donde estaban escritas algunas sentencias de la ley. *Deuter.* xvii, 18. iv *Reg.* xi, 12. Otros quieren que sea el libro de la ley, y que lo que se sigue (que no se lee en el testo Hebreo, ni en muchos MSS. latinos) sea una esposicion de esta palabra : *Y le dieron el testimonio*, esto es, *el libro de la ley, para que le tuviese en su mano.*

[7] El Hebreo : *Sobre su columna en la entrada.* Era un lugar elevado, á donde se subia por algunas gradas: ó como un trono, en el que asistia el rey con el pueblo á los oficios públicos de la religion, del que muchas veces se ha hecho ya mencion. Véase el Cap. vi, 13.

14 Egressus autem Joïada pontifex ad centuriones et principes exercitûs, dixit eis: Educite illam extra septa templi, et interficiatur foris gladio. Præcepitque sacerdos ne occideretur in domo Domini.

15 Et imposuerunt cervicibus ejus manus: cùmque intrasset portam equorum domûs regis, interfecerunt eam ibi.

16 Pepigit autem Joïada fœdus inter se, universumque populum, et regem, ut esset populus Domini.

17 Itaque ingressus est omnis populus domum Baal, et destruxerunt eam: et altaria ac simulacra illius confregerunt: Mathan quoque sacerdotem Baal interfecerunt ante aras.

18 Constituit autem Joïada præpositos in domo Domini, sub manibus Sacerdotum, et Levitarum, quos distribuit David in domo Domini: ut offerrent holocausta Domino, sicut scriptum est in lege Moysi, in gaudio, et canticis, juxtà dispositionem David.

19 Constituit quoque janitores in portis domûs Domini, ut non ingrederetur eam immundus in omni re.

20 Assumpsitque centuriones, et fortissimos viros, ac principes populi, et omne vulgus terræ, et fecerunt descendere regem de domo Domini, et introïre per medium portæ superioris in domum regis, et collocaverunt eum in solio regali.

21 Lætatusque est omnis populus terræ, et urbs quievit: porrò Athalia interfecta est gladio.

14 Mas el pontífice Joíada saliendo á donde estaban los centuriones, y oficiales del ejército, les dijo: Sacadla fuera del recinto del templo, y allá fuera degolladla. Y mandó el sumo sacerdote, que no fuese muerta en la casa del Señor.

15 Y la asieron del cuello: y luego que entró por la puerta de los caballos de la casa del rey, la mataron allí.

16 Y Joíada hizo alianza entre sí, y todo el pueblo, y el rey, que serian el pueblo del Señor [1].

17 Despues de esto entró todo el pueblo en la casa de Baal, y la destruyeron: é hicieron pedazos sus altares y estátuas: y mataron tambien á Mathán sacerdote de Baal delante de los altares.

18 Y Joíada señaló prefectos [2] en la casa del Señor, subordinados á los Sacerdotes, y Levitas, segun la distribucion que David habia hecho en la casa del Señor: para que ofreciesen los holocaustos al Señor, como está escrito en la ley de Moysés, con gozo, y cánticos, segun lo dispuesto por David.

19 Señaló asimismo porteros en las puertas de la casa del Señor, para que no entrase en ella el que por cualquier causa fuese inmundo [3].

20 Y tomó los centuriones, y los hombres de mayor valor, y los príncipes del pueblo, y toda la gente del país, y dispusieron que descendiese el rey de la casa del Señor, y que entrase por medio de la puerta alta [4] á la casa del rey, y lo colocaron en el trono real.

21 Y regocijóse todo el pueblo de la tierra, y la ciudad quedó sosegada: y Athalía fue muerta á cuchillo.

Capítulo XXIV.

Joás da órden que se recoja en un lugar el dinero para los reparos del templo. Despues que murió Joíada cae en la impiedad, y hace matar á Zacharias hijo de Joíada. Los Syros saquean la tierra de Judá, y a Jerusalém, y Joás es muerto por sus mismos siervos.

1 Septem annorum erat Joas cùm regnare cœpisset[a]: et quadraginta annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Sebia de Bersabee.

2 Fecitque quod bonum est coràm Domino cunctis diebus Joïadæ sacerdotis.

3 Accepit autem ei Joïada uxores duas, è quibus genuit filios et filias.

4 Post quæ placuit Joas ut instaurâret domum Domini.

5 Congregavitque Sacerdotes, et Levitas, et dixit eis: Egredimini ad civitates Juda, et colligite de universo Israël pecuniam ad sartatecta templi Dei vestri, per singulos annos, festinatòque hoc facite: porrò Levitæ egêre negligentiùs.

6 Vocavitque rex Joïadam principem, et dixit ei: ¿Quare tibi non fuit curæ, ut cogeres Levitas inferre de Juda et de Jerusalem pecuniam, quæ constituta est à Moyse servo Domini, ut in inferret eam omnis multitudo Israël in tabernaculum testimonii?

7 Athalia enim impiissima, et filii ejus destruxerunt domum Dei, et de universis, quæ sanctificata fuerant in templo Domini, ornaverunt fanum Baalim.

8 Præcepit ergò rex, et fecerunt arcam: posue-

1 De siete años era Joás cuando comenzó á reinar: y cuarenta años reinó en Jerusalém: el nombre de su madre era Sebia de Bersabee.

2 E hizo lo que es bueno delante del Señor todos los dias de Joíada el sacerdote.

3 Y Joíada tomó para él dos mujeres, de las que tuvo hijos é hijas.

4 Despues de esto quiso Joás reparar la casa del Señor.

5 Y congregó los Sacerdotes, y Levitas, y díjoles: Salid á las ciudades de Judá, y recoged de todo Israél dinero para los reparos del templo de vuestro Dios, todos los años, y haced esto con prontitud: pero los Levitas lo hicieron con negligencia.

6 Y llamó el rey á Joíada el príncipe y le dijo: ¿Por qué no has tenido cuidado de obligar á los Levitas á traer de Judá y de Jerusalém el dinero [5], que fue señalado por Moysés siervo del Señor, con que debia contribuir toda la multitud de Israél para el tabernáculo de la alianza?

7 Porque la impiísima Athalía, y sus hijos destruyeron la casa de Dios, y con todo lo que habia sido consagrado en el templo del Señor, adornaron [6] el templo de Baal.

8 Dió pues órden el rey, é hicieron una arca, y

[1] Véase el IV *de los Reyes* XI, 17.

[2] MS. 8. *Encomenderos*. Los principales empleos. Joíada restituyó á los Sacerdotes y Levitas estos empleos, que en los reinados precedentes parece se habian dado á otros que no lo eran. Y estos estaban subordinados á los que estaban de semana.

[3] El que de cualquier modo hubiese contraido impureza legal.

[4] Véase lo que dice la nota al v. 5.

[5] *Exod.* XXX, 12, IV *Reg.* XII, 4. En el testo Hebreo se lee de este modo: *El tributo de Moysés siervo del Señor y de la cangregacion de Israél.*

[6] MS. 8. *Habia afeitado. Adornaron* Athalia y su hijo Ochozías; porque los otros habian sido llevados cautivos. Otros creen, que los hijos de Joram y de Athalía, viviendo aun el padre, habian empleado las riquezas del templo en el culto de los ídolos. S. GERON. *in Trad.* por hijos de Athalía entiende á los sacerdotes de los ídolos.

[a] IV Reg. XI, 21. et XII, 1.

runtque eam juxtà portam domûs Domini forinsecùs.

9 Et prædicatum est in Juda et Jerusalem, ut deferrent singuli pretium Domino [a], quod constituit Moyses servus Dei super omnem Israël in deserto.

10 Lætatique sunt cuncti principes, et omnis populus: et ingressi contulerunt in arcam Domini, atque miserunt ita ut impleretur.

11 Cùmque tempus esset ut deferrent arcam corâm rege per manus Levitarum (videbant enim multam pecuniam) ingrediebatur scriba regis, et quem primus sacerdos constituerat: effundebantque pecuniam quæ erat in arca: porrò arcam reportabant ad locum suum: sicque faciebant per singulos dies, et congregata est infinita pecunia.

12 Quam dederunt rex et Joïada his, qui præerant operibus domûs Domini: at illi conducebant ex ea cæsores lapidum, et artifices operum singulorum, ut instaurarent domum Domini: fabros quoque ferri et æris, ut quod cadere cœperat, fulciretur.

13 Egeruntque hi qui operabantur industriè, et obducebatur parietum cicatrix per manus eorum, ac suscitaverunt domum Domini in statum pristinum, et firmiter eam stare fecerunt.

14 Cùmque complessent omnia opera, detulerunt coràm rege, et Joïada reliquam partem pecuniæ: de qua facta sunt vasa templi in ministerium, et ad holocausta, phialæ quoque, et cetera vasa aurea et argentea: et offerebantur holocausta in domo Domini jugiter cunctis diebus Joïadæ.

15 Senuit autem Joïada plenus dierum, et mortuus est cùm esset centum triginta annorum.

16 Sepelieruntque eum in civitate David cum regibus, eò quòd fecisset bonum cum Israël, et cum domo ejus.

17 Postquam autem obiit Joïada, ingressi sunt principes Juda, et adoraverunt regem, qui delinitus obsequiis eorum, acquievit eis.

18 Et dereliquerunt templum Domini Dei patrum suorum, servieruntque lucis et sculptilibus, et facta est ira contra Judam, et Jerusalem propter hoc peccatum.

19 Mittebatque eis prophetas ut reverterentur ad Dominum, quos protestantes, illi audire nolebant.

20 Spiritus itaque Dei induit Zachariam filium Joïadæ sacerdotem, et stetit in conspectu populi, et dixit eis: Hæc dicit Dominus Deus: ¿Quare transgredimini præceptum Domini, quod vobis non proderit, et dereliquistis Dominum ut derelinqueret vos?

21 Qui congregati adversùs eum, miserunt lapides juxtà regis imperium in atrio domûs Domini.

22 Et non est recordatus Joas rex misericordiæ, quam fecerat Joïada pater illius secum [b], sed interfecit filium ejus. Qui cùm moreretur, ait: Videat Dominus, et requirat.

la pusieron junto á la puerta de la casa del Señor de la parte de fuera.

9 Y se promulgó en Judá y en Jerusalém, que cada uno llevase al Señor la contribucion, que señaló Moysés siervo de Dios sobre todo Israél en el desierto.

10 Y alegráronse todos los príncipes, y todo el pueblo: y entraron y llevaron el dinero al arca del Señor, y echaron tanto que la llenaron.

11 Y cuando era el tiempo de llevar el arca á la presencia del rey por manos de los Levitas (porque veían que habia mucho dinero) entraba el secretario del rey, y el que estaba puesto por el sumo sacerdote: y vaciaban el dinero, que habia en el arca: y volvian á llevar el arca á su lugar: y así lo hacian todos los dias, y se juntó una inmensa cantidad de dinero.

12 El cual fue dado por el rey y por Joíada á los superintendentes de las obras de la casa del Señor: y estos pagaban con él á los canteros, y á los artífices de cada una de las obras, para reparar la casa del Señor: y á los que trabajaban en hierro y en bronce, para que asegurasen lo que amenazaba ruina.

13 Y los que trabajaban lo hicieron con esmero, y por sus manos cerraban las hendiduras de las paredes, y restituyeron la casa del Señor á su estado antiguo y la hicieron tener firmeza.

14 Y cuando hubieron acabado todas las obras, llevaron al rey, y á Joíada el sobrante del dinero: del cual se hicieron vasos para el servicio del templo, y para los holocaustos, y tazas, y otros vasos de oro y de plata: y se ofrecian continuamente holocaustos en la casa del Señor todos los dias de Joíada.

15 Mas Joíada envejeció, y lleno de dias murió en la edad de ciento y treinta años.

16 Y le enterraron en la ciudad de David con los reyes, por cuanto habia hecho bien á Israél [1], y á su casa [2].

17 Mas despues que murió Joíada, éntraron los príncipes de Judá, y adoraron al rey, el cual halagado con sus obsequios, condescendió con ellos [3].

18 Y abandonaron el templo del Señor Dios de sus padres, y sirvieron á los bosques [4] y á las estátuas, y vino la ira sobre Judá, y sobre Jerusalém por este pecado.

19 Y les enviaba profetas para que se volviesen al Señor, á quienes por mas que les protestaban [5], ellos no querian dar oidos.

20 Mas el espíritu de Dios envistió al pontífice [6] Zacharías hijo de Joíada, que se puso delante del pueblo, y les dijo: Esto dice el Señor Dios: ¿Por qué traspasais el precepto del Señor, lo que no os traerá ningun provecho, y habeis dejado al Señor para que él os abandonase?

21 Ellos congregados contra él, lo apedrearon por órden del rey en el atrio de la casa del Señor.

22 Y no se acordó Joás de la misericordia, que Joíada padre de Zacharías habia usado con él, sino que mató á su hijo. El cual estándose muriendo, dijo: Véalo el Señor, y demándelo [7].

---

[1] A Judá; porque no tenia comercio alguno con los Israelitas idólatras.

[2] Y á la casa de David, poniendo sobre el trono á Joás. En el Hebreo se lee: *Por cuanto habia hecho bien con Israél y con Dios y con su casa*, esto es, con su templo, que hizo reparar, y lo mismo se lee en los LXX καὶ μετὰ τοῦ θεοῦ.

[3] Los principales de cada familia fueron á ofrecerle sus respetos, que esto significa aquí la palabra *adoraverunt*, y con sus razones halagüeñas y lisonjeras lograron lo que quisieron, esto es, que se renovase el culto de Baal. La lisonja cuanto mas agrada, mas daña.

[4] Consagrados á los dioses: ó á los dioses, que se adoraban en los bosques: y particularmente á la diosa Astharte.

[5] A la letra: *Protestando;* tomando al cielo y á la tierra por testigos contra ellos.

[6] Véase S. Gerónimo *in Matth. Cap.* XXIII, 35, en donde el Señor hace espresa mencion en el Evangelio de esta cruel muerte, que dieron al santo pontífice Zacharías hijo de Joíada.

[7] Véanguelo. Lo que pronunció no por deseo particular de venganza, sino por celo y amor de la justicia Divina; en el mismo sentido que dijo S. Pablo: *Tórneselo el Señor*. II *Timoth.* IV, 14. Pueden tambien interpretarse estas palabras en un sentido profético: *El Señor lo verá, y lo demandará;* porque los Hebreos que carecen de la tercera persona del imperativo, la suplen por el futuro.

[a] Exod. XXX, 12.—[b] Matth. XXIII 35.

23 Cùmque evolutus esset annus, ascendit contra eum exercitus Syriæ [a]: venitque in Judam et Jerusalem, et interfecit cunctos principes populi, atque universam prædam miserunt regi in Damascum.

24 Et certè cùm permodicus venisset numerus Syrorum, tradidit Dominus in manibus eorum infinitam multitudinem, eò quòd dereliquissent Dominum Deum patrum suorum: in Joas quoque ignominiosa exercuêre judicia.

25 Et abeuntes dimiserunt eum in languoribus magnis: surrexerunt autem contra eum servi sui in ultionem sanguinis filii Joiadæ sacerdotis, et occiderunt eum in lectulo suo, et mortuus est: sepelieruntque eum in civitate Dàvid, sed non in sepulchris regum.

26 Insidiati verò sunt ei Zabad filius Semmaath Ammonitidis, et Jozabad filius Semarith Moabitidis.

27 Porrò filii ejus, ac summa pecuniæ, quæ adunata fuerat sub eo, et instauratio domûs Dei, scripta sunt diligentiùs in Libro regum: regnavit autem Amasias filius ejus pro eo.

23 Y cumplido el curso de un año, el ejército de Syria subió contra él: y vino á Judá y á Jerusalém, y quitó la vida á todos los príncipes del pueblo, y enviaron al rey todos los despojos á Damasco.

24 Y á la verdad aunque habian ido los Syros en muy corto número, entregó el Señor en sus manos una multitud inmensa, porque habian desamparado al Señor Dios de sus padres: y tambien con Joás hicieron ignominiosas justicias [1].

25 Y retirándose le dejaron en grandes dolores: y sus mismos siervos se levantaron contra él en venganza de la sangre del hijo de Joíada el sacerdote, y lo asesinaron en su misma cama, y murió: y lo enterraron en la ciudad de David, pero no en los sepulcros de los reyes.

26 Los que se conjuraron contra él fueron Zabád [2] hijo de Semmaath Ammonita [3], y Jozabád hijo de Semaríth [4] Moabita [5].

27 Y los hijos que tuvo, y la suma de dinero, que se recogió en su reinado, y la reedificacion de la casa de Dios, está escrito mas por menor en el Libro de los Reyes [6]: y reinó en su lugar su hijo Amasías.

Capítulo XXV.

Amasías vence á los Iduméos y adora sus dioses, por lo que es hecho prisionero por Joás rey de Israél, á quien habia desafiado á batalla. Jerusalém es saqueada, y por último huyendo Amasías es muerto en Lachis por sus mismos vasallos.

1 Viginti quinque [b] annorum erat Amasias cùm regnare cœpisset, et viginti novem annis regnavit in Jerusalem: nomen matris ejus Joadan de Jerusalem.

2 Fecitque bonum in conspectu Domini: verumtamen non in corde perfecto.

3 Cùmque roboratum sibi videret imperium jugulavit servos, qui occiderant regem patrem suum,

4 Sed filios eorum non interfecit, sicut scriptum est in Libro legis Moysi, ubi præcepit Dominus, dicens: Non occidentur patres pro filiis, neque filii pro patribus suis [c], sed unusquisque in suo peccato morietur.

5 Congregavit igitur Amasias Judam, et constituit eos per familias, tribunosque et centuriones in universo Juda, et Benjamin: et recensuit à viginti annis supra, invenitque trecenta milia juvenum, qui egrederentur ad pugnam, et tenerent hastam et clypeum.

6 Mercede quoque conduxit de Israël centum millia robustorum, centum talentis argenti.

7 Venit autem homo Dei ad illum, et ait: O rex, ne egrediatur tecum exercitus Israël: non est enim Dominus cum Israël, et cunctis filiis Ephraim:

8 Quod si putas in robore exercitûs bella consistere, superari te faciet Deus ab hostibus: Dei quippe est et adjuvare, et in fugam convertere.

9 Dixitque Amasias ad hominem Dei: ¿Quid ergò fiet de centum talentis, quæ dedi militibus Israël? Et respondit ei homo Dei: Habet Dominus, unde tibi dare possit multò his plura.

1 De veinte y cinco años era Amasías cuando comenzó á reinar, y veinte y nueve años reinó en Jerusalém: el nombre de su madre era Joadan de Jerusalém.

2 E hizo lo bueno en la presencia del Señor: mas no con un corazon perfecto.

3 Y luego que vió afirmado su reino, hizo degollar á los siervos que habian quitado la vida al rey su padre,

4 Pero no mató á los hijos de estos, así como está escrito en el libro de la ley de Moysés, donde mandó el Señor, diciendo: No serán muertos los padres por los hijos, ni los hijos por sus padres, sino que cada uno morirá por su pecado.

5 Congregó pues Amasías á Judá, y los distribuyó por familias, y por tribunos, y por centuriones en todo Judá y Benjamín: y los contó desde veinte años arriba, y halló trescientos mil jóvenes, que podian salir á pelea, y llevar pica y broquel.

6 Y tomó tambien á su sueldo cien mil hombres esforzados de Israél por cien talentos de plata [7].

7 Mas vino á él un hombre de Dios [8], y le dijo: Oh rey, no salga contigo el ejército de Israél: porque el Señor no está con Israél, ni con todos los hijos de Ephraím:

8 Y si crees que las guerras consisten en la fuerza del ejército, hará Dios que tu seas vencido de los enemigos: pues es de Dios tanto el ayudar, como el poner en fuga.

9 Y dijo Amasías al hombre de Dios: ¿Y qué será de los cien talentos, que he dado á los soldados de Israél? Y le respondió el hombre de Dios: El Señor tiene de donde pueda darte mucho mas que eso [9].

[1] Maltratándole, y dándole muchos golpes, de los cuales antes de convalecer, ni de levantarse de la cama, sus mismos siervos le asesinaron en ella.

[2] O Josachár IV *Reg.* XII, 21.

[3] Mujer ammonita.

[4] O Somer. *Ibid.*

[5] Mujer moabita.

[6] Diferente del que ahora tenemos. En el IV *de los Reyes* XII, 19, se cita con el nombre de *Diario de los Reyes;* donde se ha hablado de Joás. Puede ser que este fuera el libro del profeta Ado, que se menciona en el Cap. XIII, 22.

[7] Esta suma hacia el peso de trescientas veinte y ocho arrobas.

[8] Un profeta, que no consta quien fuese. *Los hijos de Ephraím* daban el nombre á todos los demás hijos de Jacob separados de Judá, porque el rey era de su tribu; y Samaria, la capital del reino, estaba en esta misma tribu.

[9] Palabras admirables, que debemos repetirnos á nosotros mismos en muchas ocasiones, cuando se trata de sacrificar intereses temporales por el amor del próximo, por el bien de la paz, y por obedecer á Dios.

[a] IV Reg. XII, 17. — [b] Ibid. XIV, 2. — [c] Deuter. XXIV, 16. IV Reg. XIV, 6. Ezech. XVIII, 20.

10 Separavit itaque Amasias exercitum, qui venerat ad eum ex Ephraïm, ut reverteretur in locum suum : at illi contra Judam vehementer irati, reversi sunt in regionem suam.

11 Porrò Amasias confidenter eduxit populum suum, et abiit in vallem Salinarum, percussitque filios Seïr decem millia.

12 Et alia decem millia virorum ceperunt filii Juda, et adduxerunt ad præruptum cujusdam petræ, præcipitaveruntque eos de summo in præceps, qui universi crepuerunt.

13 At ille exercitus, quem remiserat Amasias ne secum iret ad prælium, diffusus est in civitatibus Juda à Sammaria usquè ad Bethoron, et interfectis tribus millibus, diripuit prædam magnam.

14 Amasias verò post cædem Idumæorum, et allatos deos filiorum Seïr, statuit illos in deos sibi, et adorabat eos, et illis adolebat incensum.

15 Quam ob rem iratus Dominus contra Amasiam, misit ad illum prophetam, qui diceret ei : ¿ Cur adorasti deos, qui non liberaverunt populum suum de manu tua?

16 Cùmque hæc ille loqueretur, respondit ei: ¿Num consiliarius regis est? quiesce, ne interficiam te. Discedensque propheta : Scio, inquit, quòd cogitaverit Deus occidere te, quia fecisti hoc malum, et in super non acquievisti consilio meo.

17 Igitur Amasias rex Juda, inito pessimo consilio, misit ad Joas filium Joachad filii Jehu, regem Israël, dicens : Veni, videamus nos mutuò.

18 Ad ille remisit nuntios, dicens : Carduus, qui est in Libano, misit ad cedrum Libani, dicens : Da filiam tuam filio meo uxorem : et eccè bestiæ, quæ erant in silva Libani, transierunt, et conculcaverunt carduum.

19 Dixisti : Percussi Edom, et idcireò erigitur cor tuum in superbiam : sede in domo tua : ¿ cur malum adversum te provocas, ut cadas et tu, et Juda tecum.

20 Noluit audire Amasias, eò quòd Domini esset voluntas, ut traderetur in manus hostium propter deos Edom.

21 Ascendit igitur Joas rex Israël, et mutuos sibi præbuere conspectus : Amasias autem rex Juda erat in Bethsames Juda :

22 Corruitque Juda coràm Israël, et fugit in tabernacula sua.

23 Porrò Amasiam regem Juda, filium Joas filii Joachaz, cepit Joas rex Israël in Bethsames, et adduxit in Jerusalem : destruxitque murum ejus à porta Ephraïm usque ad portam anguli, quadringentis cubitis.

24 Omne quoque aurum, et argentum, et universa vasa, quæ repererat in domo Dei, et apud Obededom, in thesauris etiam domûs regiæ, necnon et filios obsidum reduxit in Samariam.

25 Vixit autem Amasias filius Joas rex Juda, post-

10 Separó pues Amasías el ejército, que le habia venido de Ephraím, para que se volviera á su lugar: pero ellos muy irritados contra Judá, se volvieron á su tierra.

11 Y Amasías confiadamente sacó su gente, y fue al valle de las Salinas, y derrotó diez mil hijos de Seír [1].

12 Y los hijos de Judá hicieron prisioneros otros diez mil hombres, y los llevaron á un despeñadero de cierta roca [2], y desde lo alto los arrojaron al precipicio, y todos ellos reventaron.

13 Pero aquel ejército, que Amasías habia despedido para que no fuese con él á la guerra, se esparció por las ciudades de Judá, desde Samaria [3] hasta Bethorón, y habiendo degollado á tres mil hombres, hizo un grande botin.

14 Mas Amasías despues de la derrota de los Iduméos, y de haberse traido los dioses de los hijos de Seír, los tomó por dioses suyos, y los adoraba, y les ofrecia incienso.

15 Por lo cual irritado el Señor contra Amasías, le envió un profeta, que le dijese : ¿Por qué has adorado unos dioses, que no libraron á su pueblo de tu mano?

16 Y diciéndole esto el profeta, le respondió: Eres tu acaso consejero del rey? dejate de eso, no sea caso que te haga quitar la vida. Y al retirarse el profeta, dijo : Sé, que Dios ha decretado tu muerte [4], porque has hecho este mal, y sobre él no has dado oidos á mi consejo.

17 Y Amasías rey de Judá, llevado de un perversísimo designio, envió á decir á Joás hijo de Joacház hijo de Jehú, rey de Israél : Ven, y veámonos mútuamente [5].

18 Mas este le volvió á enviar los embajadores, diciendo : El cardo, que está en el Líbano, envió á decir al cedro del Líbano : Dá tu hija por mujer á mi hijo : y he aquí que las bestias, que habia en el bosque del Líbano, pasaron, y hollaron al cardo.

19 Tú has dicho [6] : Yo he derrotado á Edóm, y por eso se engrie tu corazon en soberbia : estate quieto en tu casa : ¿por qué llamas el mal contra tí, para que perezcas tú y Judá, contigo?

20 No quiso Amasías darle oidos, porque era voluntad del Señor, que fuese entregado en manos de los enemigos á causa de los dioses de Edóm [7].

21 Con esto subió Joás rey de Israél, y se vieron las caras el uno al otro [8]: y Amasías rey de Judá estaba en Bethsamés de Judá :

22 Y cayó Judá delante de Israél, y huyó á sus tiendas.

23 Y Amasías rey de Judá, hijo de Joás hijo de Joacház [9], fue hecho prisionero por Joás rey de Israél en Bethsamés, y lo llevó á Jerusalém, y derribó el muro de la ciudad desde la puerta de Ephraím [10] hasta la puerta del ángulo [11], cuatrocientos codos.

24 Y llevóse á Samaria todo el oro, y la plata, y todos los vasos, que halló en la casa de Dios, y en la de Obededóm [12], y en los tesoros de la casa real, y asimismo los hijos de los que estaban en rehenes [13].

25 Y Amasías hijo de Joás rey de Judá vivió quin-

---

[1] Iduméos, que habitaban en los montes de Seír.

[2] Véase el IV *de los Reyes* XIV, 7.

[3] Capital del reino de Israél. Bethorón pertenecia al reino de Judá, y estaba al Norte de Jerusalém. Y los de Samaria degollaron á los tres mil luego que supieron la victoria, que Amasías habia alcanzado de los Iduméos. Llenos de furor, porque los habia despedido, y porque no tuvieron parte en la victoria ni en los despojos, se vengaron de esta suerte.

[4] Vivió aun quince años despues de la muerte de Joás; pero al cabo murió de muerte violenta, v. 27, en castigo de su infame idolatría conforme á este vaticinio.

[5] A la frente de nuestras tropas. IV *Reg.* XIV, 8. Esta es frase de desafio, como en castellano: *Véamonos ó nos veremos las caras.*

[6] Lleno de una vana complacencia, y neciamente confiado en tus fuerzas.

[7] Por haber adorado aquellos dioses.

[8] Porque vinieron á acampar los dos ejércitos con sus reyes el uno enfrente del otro.

[9] U Ochozías. *Cap.* XXI 17.

[10] Se le dió este nombre, porque por ella se salia para ir á la tierra de Ephraím.

[11] En donde se unian los dos muros del Septentrion y del Occidente. Véase el plano de Jerusalém.

[12] De los descendientes de Obededóm, que habian sido elegidos para tesoreros del templo. I *Paralip.* XXVI, 20.

[13] Algunos creen, que *filios obsidum* es aquí una frase Hebrea, y significa lo mismo que *obsides*: como *filii homi-*

quam mortuus est Joas filius Joachaz rex Israël, quindecim annis.

26 Reliqua autem sermonum Amasiæ priorum et novissimorum scripta sunt in Libro regum Juda et Israël.

27 Qui postquam recessit à Domino, tetenderunt ei insidias in Jerusalem. Cùmque fugisset in Lachis, miserunt, et interfecerunt eum ibi.

28 Reportantesque super equos, sepelierunt eum cum patribus suis in civitate David.

ce años, despues de la muerte de Joás hijo de Joacház rey de Israél.

26 Y las demás acciones de Amasías las primeras y las últimas están escritas en el libro de los reyes de Judá y de Israél.

27 Despues que él se apartó del Señor, tramaron una conspiracion contra él en Jerusalém. Y habiendo huido á Lachis, enviaron, y lo asesinaron allí.

28 Y trayéndole en caballos, lo enterraron con sus padres en la ciudad de David.

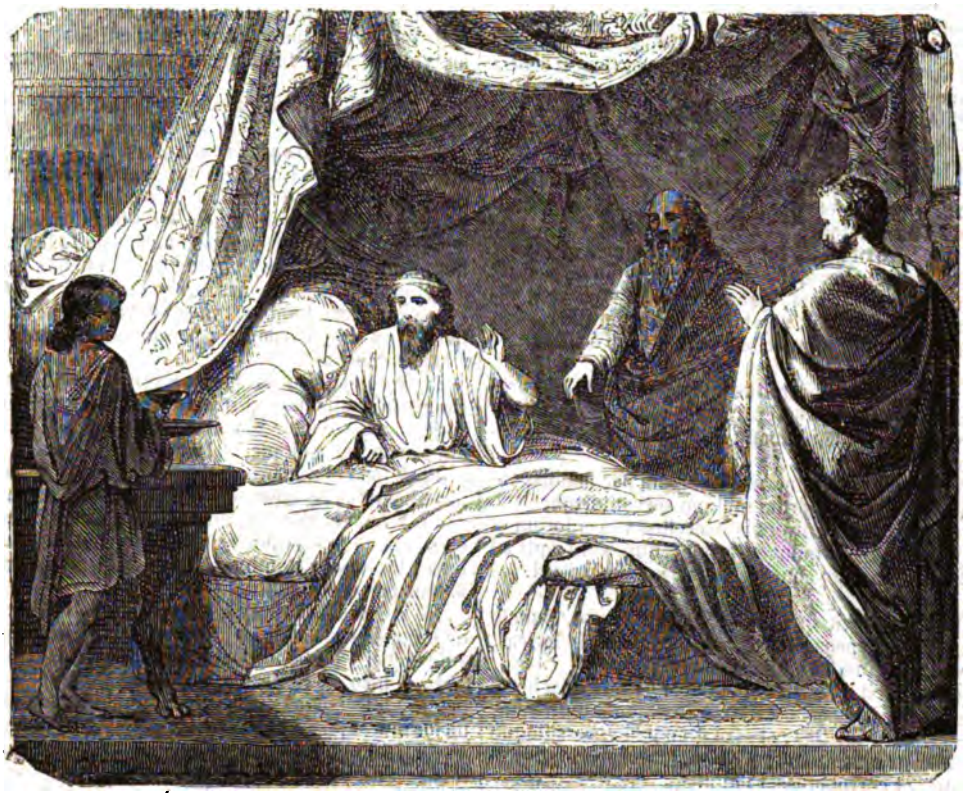

EZECHÍAS RECIBE LA SALUD.

Capitulo XXVI.

Ozías hijo de Amasías triunfa por su piedad de los Philisthéos, de los Arabes y de los Ammonitas, y edifica muchas ciudades. Mas engreido despues, presume quemar incienso al Señor, por lo que herido de lepra hasta el dia de su muerte, entra á gobernar el reino su hijo y sucesor Joathám.

1 Omnis[a] autem populus Juda, filium ejus Oziam annorum sedecim, constituit regem pro Amasia patre suo.

2 Ipse ædificavit Ailath, et restituit eam ditioni Juda, postquam dormivit rex cum patribus suis.

3 Sedecim annorum erat Ozias cùm regnare cœpisset, et quinquaginta duobus annis regnavit in

1 Y todo el pueblo de Judá estableció por rey á Ozías [1], hijo de Amasías en lugar de su padre, en edad de diez y seis años.

2 Este edificó [2] á Ailáth, y la restituyó al dominio de Judá, despues que el rey [3] durmió con sus padres.

3 De diez y seis años era Ozías cuando comenzó á reinar, y cincuenta y dos años reinó en Jerusalém:

---

num, *filii prophetarum, etc.* Otros quieren que Joás se llevó cautivos muchos de los principales de la ciudad de Jerusalém, y que despues les permitió volverse, con la condicion espresa de quedarse sus hijos en rehenes. Véase IV *Reg.* XIV, 14.

[1] Que tambien se llamó Azarías. IV *Reg.* XIV 21. Estos dos nombres tienen alguna analogía en el Hebreo: el uno significa *la fuerza de Dios*; y el otro *el socorro de Dios.*

[2] La reedificó y fortificó despues de haberla recobrado. Estaba en la ribera del mar Rojo. Pertenecia á la Iduméa; mas habiendo sido conquistada por los reyes de Judá, se rebeló despues.

[3] Amasías su padre.

[a] IV Reg. XIV, 21.

Jerusalém : nomen matris ejus Jechelia de Jerusalem.

4 Fecitque quod erat rectum in oculis Domini, juxtà omnia quæ fecerat Amasias pater ejus.

5 Et exquisivit Dominum in diebus Zachariæ intelligentis et videntis Deum, cùmque requireret Dominum, direxit eum in omnibus.

6 Denique egressus est, et pugnavit contra Philisthiim, et destruxit murum Geth, et murum Jabniæ, murumque Azothi: ædificavit quoque oppida in Azoto, et in Philisthiim.

7 Et adjuvit eum Deus contra Philisthiim, et contra Arabes, qui habitabant in Gurbaal, et contra Ammonitas.

8 Appendebantque Ammonitæ munera Oziæ : et divulgatum est nomen ejus usquè ad introïtum Ægypti propter crebras victorias.

9 Ædificavitque Ozias turres in Jerusalem super portam anguli, et super portam vallis, et reliquas in eodem muri latere, firmavitque eas.

10 Extruxit etiam turres in solitudine, et effodit cisternas plurimas, eò quòd haberet multa pecora, tam in campestribus, quàm in eremi vastitate : vineas quoque habuit et vinitores in montibus, et in Carmelo : erat quippe homo agriculturæ deditus.

11 Fuit autem exercitus bellatorum ejus, qui procedebant ad prælia sub manu Jehiel scribæ, Maasiæque doctoris, et sub manu Hananiæ, qui erat de ducibus regis.

12 Omnisque numerus principum per familias virorum fortium, duorum millium sexcentorum.

13 Et sub eis universus exercitus trecentorum et septem millium quingentorum : qui erant apti ad bella, et pro rege contra adversarios dimicabant.

14 Præparavit quoque eis Ozias, id est, cuncto exercitui, clypeos, et hastas, et galeas, et loricas, arcusque et fundas ad jacendos lapides.

15 Et fecit in Jerusalem diversi generis machinas quas in turribus collocavit, et in angulis murorum, ut mitterent sagittas, et saxa grandia : egressumque est nomen ejus procul, eò quòd auxiliaretur ei Dominus, et corroborasset illum.

16 Sed cùm roboratus esset, elevatum est cor ejus in interitum suum, et neglexit Dominum Deum suum : ingressusque templum Domini, adolere voluit incensum super altare thymiamatis.

17 Statimque ingressus post eum Azarias sacerdos, et cum eo sacerdotes Domini octoginta, viri fortissimi,

18 Restiterunt regi, atque dixerunt : Non est tui officii, Ozia, ut adoleas incensum Domino, sed Sacerdotum [a] : hoc est, filiorum Aaron, qui consecrati sunt ad hujuscemodi ministerium : egredere de sanc-

el nombre de su madre era Jechelía de Jerusalém.

4 E hizo lo que era recto en los ojos del Señor, conforme en todo á lo que habia hecho su padre Amasías.

5 Y buscó [1] al Señor mientras vivió Zacharías hombre prudente; y profeta de Dios [2] : y como él buscaba al Señor, lo encaminó bien en todas las cosas.

6 Por fin salió á pelear contra los Philisthéos, y derribó los muros de Geth, y los muros de Jabnia, y los muros de Azoto : asimismo edificó ciudades en Azoto [3], y en el país de los Philisthéos.

7 Y Dios le ayudó contra los Philisthéos, y contra los Arabes, que habitaban en Gurbaal [4], y contra los Ammonitas.

8 Y los Ammonitas pagaban tributo á Ozías : y se divulgó su nombre hasta la entrada de Egypto á causa de sus continuas victorias.

9 Y edificó Ozías torres en Jerusalém sobre la puerta del ángulo [5], y sobre la puerta del valle, y otras al lado mismo del muro, y las fortificó.

10 Levantó tambien torres en el desierto [6], y cavó muchísimas cisternas, porque tenia muchos ganados, tanto en las campiñas, como en la estension del desierto : tuvo tambien viñas y viñadores en los montes, y en el Carmelo [7] : porque era hombre dado á la agricultura.

11 Y el ejército de sus guerreros, que salian á campaña estaba bajo el mando de Jehiél secretario, y de Maasías doctor [8], y al mando de Hananías que era uno de los capitanes del rey.

12 Y todo el número de los príncipes de las familias, hombres de valor, era de dos mil y seiscientos.

13 Y todo el ejército, que estaba á las órdenes de ellos, era de trescientos y siete mil y quinientos hombres : los cuales eran buenos para la guerra, y combatian por el rey contra los enemigos.

14 Y Ozías les proveyó, esto es, á todo el ejército, de broqueles, y de picas, y de yelmos, y de lorigas, y de arcos, y de hondas para lanzar piedras.

15 E hizo en Jerusalém máquinas de muchas especies, que colocó en las torres, y en los ángulos [9] de los muros, para arrojar saetas, y piedras grandes: y se estendió lejos su nombre, por cuanto el Señor le socorria [10], y le daba fuerzas.

16 Mas cuando se vió poderoso, se engrió su corazon para su perdicion, y despreció al Señor su Dios: y habiendo entrado en el templo del Señor, quiso quemar incienso sobre el altar de los perfumes.

17 Y entrando luego en pos de él Azarías el sacerdote, y con él ochenta sacerdotes del Señor, hombres de la mayor firmeza,

18 Hicieron frente al rey, y dijeron : Oh Ozías, no pertenece á tí el quemar incienso al Señor, sino á los Sacerdotes, esto es, á los hijos de Aarón, que han sido consagrados para este ministerio : sal del

[1] *Exquisivit: buscó con ansia*, y mantuvo en su pureza la religion y el culto del verdadero Dios. Este Zacharías fue nieto de Joíada, é hijo del otro Zacharías, cuya muerte queda arriba referida.

[2] Sabio en esplicar la voluntad de Dios. El Hebreo : *Intelligente en las visiones de Dios.* Y los LXX τοῦ συνιόντος ἐν φόβῳ τοῦ κυρίου, *entendido en el temor del Señor*, que es la verdadera y única ciencia. Mientras él vivió al lado del rey, fue feliz el rey; faltóle este, y el rey fue infeliz : tanto vale un hombre recto, y de conocido mérito en un Estado. Lo mismo se lee de Joíada respecto de Joás.

[3] En el territorio de Azoto; y en el de los Philisthéos para tenerlos á raya.

[4] O Gebal. *Psalm.* LXXXII, 8. S. GERÓNIMO cree que es Gerara, donde habitó Abraham. Otros tienen por mas verisimil, que fuese la Gabalana, que se estendia en la Arabia Petréa y en la Iduméa. Y esta opinion se apoya en los LXX que trasladan ἐπὶ τοὺς ἀράβας τοὺς κατοικοῦντας ἐπὶ τῆς πέτρας, *sobre los Arabes, que moraban en Petra.*

[5] Se cree, que Ozias levantó los cuatrocientos codos de muro, que habia demolido Joás. IV *Reg.* XIV, 13.

[6] Cortijos y casas de labranza para recoger los frutos, y en donde se abrigasen los ganados, los pastores y la gente, que cultivaba los campos.

[7] En el Carmelo de Judá, donde estaban los ganados de Nabál. El otro monte Carmelo estaba sobre las costas del mar Mediterráneo, cerca de Cisón, y fuera de los términos de su reino.

[8] MS. 8. *El amostrador.* Era doctor de la ley. El Hebreo שופט; y los LXX κριτοῦ, *juez.*

[9] MS. 3. *En los cantos.* En las esquinas.

[10] El Hebreo : *Porque hizo maravillas para ayudarse;* ó porque se ayudó maravillosamente, *hasta que se hizo fuerte.* De aquí le vino el orgullo y su ruina.

[a] Exod. XXX. 7. et seqq.

tuario, ne contempseris : quia non reputabitur tibi in gloriam hoc à Domino Deo.

19 Iratusque Ozias, tenens in manu thuribulum, ut adoleret incensum, minabatur sacerdotibus. Statimque orta est lepra in fronte ejus coràm sacerdotibus in domo Domini super altare thymiamatis.

20 Cùmque respexisset eum Azarias pontifex, et omnes reliqui sacerdotes, viderunt lepram in fronte ejus, et festinato expulerunt eum. Sed et ipse perterritus, acceleravit egredi, eò quòd sensisset illicò plagam Domini.

21 Fuit[a] igitur Ozias rex leprosus usquè ad diem mortis suæ, et habitavit in domo separata plenus leprâ, ob quam ejectus fuerat de domo Domini. Porrò Joatham filius ejus rexit domum regis, et judicabat populum terræ:

22 Reliqua autem sermonum Oziæ priorum et novissimorum, scripsit Isaias filius Amos, propheta.

23 Dormivitque Ozias cum patribus suis, et sepelierunt eum in agro regalium sepulchrorum, eò quòd esset leprosus : regnavitque Joatham filius ejus pro eo.

santuario [1], no quieras burlarte : porque esto no será á tí de gloria delante del Señor Dios [2].

19 Mas indignado Ozías, teniendo en la mano el incensario, para quemar el incienso, amenazaba [3] á los sacerdotes. Y en el momento le apuntó lepra en la frente delante de los sacerdotes en la casa del Señor sobre el altar de los perfumes.

20 Y habiéndole mirado el pontífice Azarías, y todos los demás sacerdotes, vieron la lepra en su frente, y le hicieron salir [4] prontamente. Y aun él mismo asombrado, se apresuró á salir, porque sintió en el momento la plaga del Señor.

21 Fue pues leproso el rey Ozías hasta el dia de su muerte, y habitó en una casa separada [5] lleno de lepra, por la cual habia sido echado de la casa del Señor. Y Joathám su hijo gobernó la casa del rey, y juzgaba al pueblo de la tierra.

22 Las demás acciones de Ozías, las primeras y las últimas, las escribió el profeta Isaías, hijo de Amós [6].

23 Y durmió Ozías con sus padres, y lo enterraron en el campo de los sepulcros reales [7], porque era leproso : y reinó Joathám su hijo en su lugar.

Capitulo XXVII.

Es recomendada la piedad de Joathám, el que despues de haber vencido al rey de los Ammonitas, le hace pagar una gruesa multa. Le sucede su hijo Acház.

1 Viginti[b] quinque annorum erat Joatham cùm regnare cœpisset, et sedecim annis regnavit in Jerusalem : nomen matris ejus Jerusa filia Sadoc.

2 Fecitque quod rectum erat coràm Domino, juxtà omnia quæ fecerat Ozias pater suus, excepto quòd non est ingressus templum Domini, et adhuc populus delinquebat.

3 Ipse ædificavit portam domûs Domini excelsam, et in muro Ophel multa construxit.

4 Urbes quoque ædificavit in montibus Juda, et in saltibus castella et turres.

5 Ipse pugnavit contra regem filiorum Ammon, et vicit eos, dederuntque ei filii Ammon in tempore illo centum talenta argenti, et decem millia coros tritici, ac totidem coros hordei : hæc ei præbuerunt filii Ammon in anno secundo et tertio.

6 Corroboratusque est Joatham, eò quòd direxisset vias suas coràm Domino Deo suo.

7 Reliqua autem sermonum Joatham, et omnes

1 De veinte y cinco años era Joathám cuando comenzó á reinar, y diez y seis años reinó en Jerusalém : el nombre de su madre era Jerusa hija de Sadóc.

2 E hizo lo que era recto delante del Señor, conforme en todo á lo que habia hecho Ozías su padre, escepto que no entró [8] en el templo del Señor y aun pecaba [9] el pueblo.

3 Este edificó la puerta alta [10] de la casa del Señor, é hizo muchas obras en los muros de Ophel.

4 Edificó asimismo ciudades en los montes de Judá, y castillos, y torres en los bosques.

5 Este hizo guerra al rey de los hijos de Ammón, y los venció, y los hijos de Ammón le dieron en aquel tiempo [11] cien talentos de plata, y diez mil coros de trigo, y otros tantos de cebada : esto le dieron los hijos de Ammón el segundo y el tercer año.

6 Y Joathám se hizo poderoso, porque habia enderezado sus caminos delante del Señor Dios suyo.

7 Mas las otras acciones de Joathám, y todas sus

---

[1] El Hebreo מלח : *Sal, porque has prevaricado.*

[2] Porque esta no será para tí una accion gloriosa, sino fea y vergonzosa delante del Señor tu Dios. Ochenta ministros del Señor, y á la frente de ellos el soberano pontífice, resisten en su cara á un rey poderoso, y toman contra él la defensa de las leyes de Dios, y de su divina institucion. Es obligacion de la potestad espiritual oponerse, como el pontífice Azarías, con entereza á los pretensiones de aquellas potestades seculares, que ponen la mano en el incensario: así como los príncipes por su parte deben servirse de la autoridad, que han recibido de Dios, para contener los esfuerzos de un celo ciego, ó de una ambicion temeraria, que pretende darles la ley, ó derribarles la corona de la cabeza. Siempre que estas dos potestades se contengan en sus límites, todo estará en órden; pero cuando la una pretenda romper las barreras, que la separan de la otra, la religion y el Estado caerán necesariamente en desórden y en confusion.

[3] MS. 8. *Amagó.*

[4] MS. 3. *E atorváronlo dende.*

[5] MS. 3. *En la casa de la franquesa.*

[6] Lo que parece deberse entender de algun escrito de este profeta, que se ha perdido; porque en el libro que conservamos de este admirable y celebrado varon, solo dos veces se hace mencion escasa del rey Ozías.

[7] No dentro de la cueva, donde se enterraban los reyes, sino en el campo vecino: tal era el horror á la lepra.

[8] Algunos dicen que no entró en el templo, porque sacrificaba en los altos. Otros esponen las palabras del testo, diciendo: Que Joathám imitó las buenas costumbres de su padre; pero no la temeridad de usurparse lo que solo pertenecia á los Sacerdotes, entrando en el templo para quemar incienso.

[9] Faltando á lo que el Señor tenia ordenado acerca del lugar, donde se le debia sacrificar. IV *Regum* XV, 35.

[10] Que miraba al Oriente. Y en los muros de Ophel, que era un cuartel ó barrio alto de Jerusalém. II ESDRAS III, 26, et XI, 21. Otros opinan que fue nombre de una torre en Jerusalém cerca del pórtico oriental del templo, muy alta y elevada, que se llamaba *Hophél*, esto es, *tinieblas* ú oscuridad, porque escondia su cabeza entre las nubes. S. HIERON. *in Isai* XXXII, 14.

[11] Aquel año, luego que se hicieron las paces. Sobre los cien talentos véase *Supra* XXV, 6. Y además diez mil coros de trigo. Véanse los *Números* XI, 32.

[a] IV Regum XV, 5.—[b] IV Reg. XV, 33.

pugnæ ejus, et opera, scripta sunt in Libro regum Israël et Juda.
8 Viginti quinque annorum erat cùm regnare cœpisset, et sedecim annis regnavit in Jerusalem.
9 Dormivitque Joatham cum patribus suis, et sepelierunt eum in civitate David: et regnavit Achaz filius ejus pro eo.

batallas, y obras [1], están escritas en el libro de los reyes de Israél y de Judá.
8 De veinte y cinco años era cuando comenzó á reinar, y diez y seis años reinó en Jerusalém.
9 Y durmió Joathám con sus padres, y lo enterraron en la ciudad de David: y reinó Acház su hijo en su lugar.

Capitulo XXVIII.

Judá es afligido por los pecados de Acház, en primer lugar por los Assyrios, despues por los hijos de Israél, los cuales fueron reprendidos de su crueldad por los profetas, y últimamente por los Iduméos y por los Philisthéos. Mas Acház se obstina en su impiedad; y le sucede su hijo Ezechías.

1 Viginti[a] annorum erat Achaz cùm regnare cœpisset: et sedecim annis regnavit in Jerusalem: non fecit rectum in conspectu Domini sicut David pater ejus:
2 Sed ambulavit in viis regum Israël, insuper et statuas fudit Baalim.
3 Ipse est, qui adolevit incensum in valle Benennom, et lustravit filios suos in igne juxtà ritum gentium, quas interfecit Dominus in adventu filiorum Israël.
4 Sacrificabat quoque, et thymiama succendebat in excelsis, et in collibus, et sub omni ligno frondoso.
5 Tradiditque eum Dominus Deus ejus in manu regis Syriæ, qui percussit eum, magnamque prædam cepit de ejus imperio, et adduxit in Damascum: manibus quoque regis Israël traditus est, et percussus plaga grandi.
6 Occiditque Phacee, filius Romeliæ, de Juda centum viginti millia in die uno, omnes viros bellatores: eò quòd reliquissent Dominum Deum patrum suorum.
7 Eodem tempore occidit Zechri, vir potens ex Ephraïm, Maasiam filium regis, et Ezricam ducem domûs ejus, Elcanam quoque secundum à rege.
8 Ceperuntque filii Israël de fratribus suis ducenta millia mulierum, puerorum, et puellarum, et infinitam prædam: pertuleruntque eam in Samariam.
9 Eâ tempestate erat ibi propheta Domini, nomine Oded: qui egressus obviàm exercitui venienti in Samariam, dixit eis: Eccè iratus Dominus Deus patrum vestrorum contra Juda, tradidit eos in manibus vestris, et occidistis eos atrociter, ita ut ad cœlum pertingeret vestra crudelitas.
10 Insuper filios Juda, et Jerusalem vultis vobis subjicere in servos et ancillas: quod nequaquam facto opus est: peccastis enim super hoc Domino Deo vestro.
11 Sed audite consilium meum, et reducite captivos quos adduxistis de fratribus vestris, quia magnus furor Domini imminet vobis.
12 Steterunt itaque viri de principibus filiorum Ephraïm, Azarias filius Johanan, Barachias filius Mosollamoth, Ezechias filius Sellum, et Amasa filius Adali, contra eos, qui veniebant de prælio.
13 Et dixerunt eis: Non introducetis huc capti-

1 De veinte años [2] era Acház cuando comenzó á reinar: y diez y seis años reinó en Jerusalém: no hizo lo recto en la presencia del Señor, como David su padre:
2 Sino que anduvo en los caminos de los reyes de Israél, y además fundió estátuas á los Baales.
3 Este es, el que quemó incienso en el valle de Benennóm, é hizo pasar sus hijos por el fuego [3] segun el rito de las naciones, que esterminó el Señor á la llegada de los hijos de Israél.
4 Sacrificaba asimismo, y quemaba perfumes en los altos, y en los collados y debajo de todo árbol frondoso.
5 Y el Señor su Dios le entregó en manos del rey de Syria [4], que le derrotó, y tomó grandes despojos de sus dominios, y los llevó á Damasco: fue tambien entregado en manos del rey de Israél, y herido de grande mortandad.
6 Y Phacee, hijo de Romelía, mató en un dia ciento y veinte mil de Judá, todos hombres de valor: porque habian dejado al Señor Dios de sus padres.
7 En el mismo tiempo Zechri, hombre poderoso de Ephraím, mató á Maasías hijo del rey, y á Ezrica su mayordomo, y á Elcana, que tenia el segundo lugar despues del rey.
8 Y los hijos de Israél tomaron cautivos doscientos mil de sus hermanos, mujeres, niños, y niñas, y despojos infinitos: y los llevaron á Samaria.
9 Habia allí en aquella sazon un profeta del Señor, llamado Odéd [5]: el cual habiendo salido al encuentro del ejército, que venia á Samaria, les dijo: Mirad que airado el Señor Dios de vuestros padres contra Judá, los entregó en vuestras manos, y los matásteis atrozmente, de manera que vuestra crueldad llegó hasta el cielo.
10 Además quereis subyugar á los hijos de Judá, y de Jerusalém, como á esclavos vuestros y esclavas: lo que de ningun modo debeis hacer: pues en esto habeis pecado contra el Señor [6], vuestro Dios.
11 Mas oid mi consejo, y volved á enviar los prisioneros que habeis traido de vuestros hermanos, porque el furor grande del Señor está encima de vosotros.
12 Con esto algunos de los príncipes de los hijos de Ephraím, Azarías hijo de Johanán, Barachías hijo de Mosollamóth, Ezechías hijo de Sellúm, y Amasa hijo de Adali, se pararon firmes contra los que venian de la batalla,
13 Y les dijeron: No metereis acá dentro los pri-

[1] Su manera de vivir, las ocupaciones de su vida. En la Vulgata se halla *Joathán* y *Joathám*: lo que igualmente se observa con otros nombres de esta terminacion.
[2] En los LXX se lee veinte y cinco: y así parece que debe ser, pues de lo contrario, diciéndose al principio del capítulo siguiente, que dejó, cuando murió á su hijo Ezechías en edad de veinte y cinco años, resultaria, que lo habia tenido á los once; lo que no parece verisímil.
[3] Véase el IV *de los Reyes* XVI, 3.
[4] Rasin, rey de Siria, de quien se sirvió el Señor para castigar la idolatría y las maldades enormes de Acház.
[5] El Hebreo עוֹדֵד *Odhédh*, y no Obéd como se lee en algunos ejemplares de la Vulgata menos correctos. No se sabe quien fue este, ni si vivia en Samaria, ó si la Providencia del Señor le llevó entonces por allí.
[6] Pues estaba esto muy prohibido en la ley. *Levit.* XXV, 43, 44. MICH. II, 8, etc.

[a] IV Regum XVI, 2.

vos, ne peccemus Domino. ¿Quare vultis adjicere super peccata nostra, et vetera cumulare delicta? grande quippe peccatum est, et ira furoris Domini imminet super Israël.

14 Dimiseruntque viri bellatores prædam, et universa quæ ceperant coràm principibus, et omni multitudine.

15 Stæteruntque viri, quos supra memoravimus, et apprehendentes captivos, omnesque qui nudi erant, vestierunt de spoliis: cùmque vestissent eos, et calceassent, et refecissent cibo ac potu, unxissentque propter laborem, et adhibuissent eis curam: quicumque ambulare non poterant, et erant imbecillo corpore, imposuerunt eos jumentis, et adduxerunt Jericho civitatem palmarum ad fratres eorum: ipsique reversi sunt in Samariam.

16 Tempore illo misit rex Achaz ad regem Assyriorum, postulans auxilium.

17 Veneruntque Idumæi, et percusserunt multos ex Juda, et ceperunt prædam magnam.

18 Philisthim quoque diffusi sunt per urbes campestres, et ad meridiem Juda: ceperuntque Bethsames, et Aïalon, et Gaderoth, Socho quoque, et Thamnan, et Gamzo, cum viculis suis, et habitaverunt in eis.

19 Humiliaverat enim Dominus Judam propter Achaz regem Juda, eò quòd nudasset eum auxilio, et contemptui habuisset Dominum.

20 Adduxitque contra eum Thelgathphalnasar regem Assyriorum, qui et afflixit eum[a], et nullo resistente vastavit.

21 Igitur Achaz, spoliatâ domo Domini, et domo regum, ac principum, dedit regi Assyriorum munera, et tamen nihil ei profuit.

22 Insuper et tempore angustiæ suæ auxit contemptum in Dominum, ipse per se rex Achaz,

23 Immolavit diis Damasci victimas percussoribus suis, et dixit: Dii regum Syriæ auxiliantur eis, quos ego placabo hostiis, et aderunt mihi, cùm è contrario ipsi fuerint ruinæ ei, et universo Israël.

24 Direptis itaque Achaz omnibus vasis domûs Dei, atque confractis, clausit januas templi Dei, et fecit sibi altaria in universis angulis Jerusalem.

25 In omnibus quoque urbibus Juda extruxit aras ad cremandum thus, atque ad iracundiam provocavit Dominum Deum patrum suorum.

26 Reliqua autem sermonum ejus, et omnium operum suorum priorum et novissimorum scripta sunt in Libro regum Juda et Israël.

27 Dormivitque Achaz cum patribus suis, et se-

sioneros, para que no pequemos contra el Señor. ¿Por qué quereis añadir sobre nuestros pecados, y colmar los antiguos delitos? puesto que es un grande pecado, y la ira del furor del Señor va á caer sobre Israél.

14 Y aquellos hombres guerreros dejaron el despojo, y todo lo que habian tomado, delante de los príncipes, y de toda la multitud.

15 Y se levantaron los que hemos nombrado arriba, y tomando los prisioneros, y á todos los que estaban desnudos, los vistieron de los despojos [1]: y despues de haberlos vestido, y calzado, y confortado con comida y bebida, y ungido para aliviarlos del cansancio, y cuidado de ellos mucho: á todos los que no podian andar, y eran de cuerpo débil, los hicieron subir en bestias, y los condujeron á Jerichó ciudad de las palmas á sus hermanos, y ellos se volvieron á Samaria.

16 En aquel tiempo envió el rey Acház á pedir auxilio al rey de los Assyrios.

17 Y vinieron los Iduméos [2], y pasaron á cuchillo á muchos de Judá, y cogieron un gran botin.

18 Los Philisthéos se derramaron tambien por las ciudades de las campiñas, y hácia el Mediodia de Judá: y tomaron á Bethsamés, y á Ayalón, y á Gaderóth, y á Socho, y á Thamnán, y á Gamzo con sus aldehuelas, y habitaron en ellas.

19 Porque el Señor habia humillado á Judá por causa de Acház rey de Judá, á quien despojó de todo socorro [3], y por haber él despreciado al Señor.

20 Y trajo contra él á Thelgathphalnasár rey de los Assyrios, que tambien le afligió y destruyó, sin que nadie le hiciese resistencia.

21 Acház pues, despojada la casa del Señor, y la casa de los reyes, y de los príncipes, dió presentes al rey de los Assyrios, y con todo de nada le sirvió.

22 Demás de esto aun en el tiempo de su angustia aumentó el desprecio contra el Señor, el mismo rey Acház por su mano,

23 Sacrificó víctimas á los dioses de Damasco, que le afligian [4], y dijo: Los dioses del rey de Syria dan socorro á estos, yo los aplacaré con sacrificios, y me ayudarán, cuando al contrario ellos fueron la causa de su ruina, y de la de todo Israél [5].

24 Y así Acház habiendo quitado y hecho pedazos todos los vasos de la casa de Dios, cerró las puertas del templo de Dios [6], y se erigió altares en todas las esquinas de Jerusalém.

25 Asimismo levantó altares en todas las ciudades de Judá para quemar incienso, y provocó á ira al Señor Dios de sus padres.

26 Mas el resto de sus acciones, y de todas sus obras las primeras y las últimas, se halla escrito todo en el libro de los reyes de Judá y de Israél.

27 Y durmió Acház con sus padres, y lo enterra-

[1] MS. 8. *De las robarias.* Acostumbraban los Hebreos ungirse con aceite, y lavarse muchas veces, atendiendo al aseo, y para reparar las fuerzas y el cansancio. Este insigne ejemplo enseña á los príncipes cristianos, que usen moderadamente de sus victorias, tratando con humanidad á los vencidos, particularmente cuando son cristianos.

[2] Los mismos á quienes habia derrotado antes Ozias, porque habia puesto en Dios su confianza. *Supra* XXVI.

[3] La version que damos es á la letra, y la declara así el mismo S. Gerónimo; y está aun mas determinada en el testo Hebreo. Otros entienden, que Acház habia desnudado al pueblo de todo socorro divino y humano: divino por causa de la idolatría, con la que habia irritado al Señor; y humano, por haber quedado sin dinero.

[4] Que él creia ser los autores del mal que padecia. Así estaba persuadido Acház. Todas estas son palabras de este rey impío, que esperaba neciamente, que los dioses de Syria, le habian de ser favorables.

[5] El sentido de estas últimas palabras no es, que aquellos dioses ocasionaron la ruina de Israél, ayudando á los Syros, ó peleando contra Israél, porque en los ídolos no hay ningun poder para esto; sino que fueron la causa de la desgracia que afligió á Israél en cuanto Acház dándoles culto, mereció que el Señor le castigase con su ruina y la de su pueblo. Acház con esta conducta sacudió el yugo de la verdadera religion, y formándose otra segun su fantasía, quiso dar á entender, que no conocia otra ley que la de sus deseos, ni otro dueño á quien se sujetase sino solo su capricho. Pero un súbdito que se rebela, no por eso queda menos dependiente del dominio de su legítimo Señor; antes bien haciéndose indigno de sus gracias, llama contra sí toda su justa venganza y resentimientos. Los particulares, los pueblos, y los reyes mismos, que en lugar de consultar en todo la voluntad de Dios y seguirla, solamente escuchan sus pasiones desarregladas, serán sus esclavos y sus víctimas.

[6] Para impedir de este modo que ninguno entrase á adorar en él al Señor.

[a] IV Regum XXVI. 10.

pelierunt eum in civitate Jerusalem : neque enim receperunt eum in sepulchra regum Israël. Regnavitque Ezechias filius ejus pro eo.

ron en la ciudad de Jerusalém : porque no le dieron lugar en los sepulcros de los reyes de Israél [1]. Y reinó Ezechias su hijo en su lugar.

Capitulo XXIX.

Ezechías, haciendo abrir el templo, y llamar á los Sacerdotes, Levitas y cantores, renueva con fervor el culto de Dios, y ofrece con mucha alegría un número muy crecido de holocaustos y de sacrificios.

1 Igitur [a] Ezechias regnare cœpit, cùm viginti quinque esset annorum, et viginti novem annis regnavit in Jerusalem : nomen matris ejus Abia, filia Zachariæ.

2 Fecitque quod erat placitum in conspectu Domini, juxtà omnia quæ fecerat David pater ejus.

3 Ipse anno et mense primo regni sui, aperuit valvas domûs Domini, et instauravit eas.

4 Adduxitque Sacerdotes atque Levitas, et congregavit eos in plateam orientalem.

5 Dixitque ad eos : Audite me, Levitæ, et sanctificamini : mundate domum Domini Dei patrum vestrorum, et auferte omnem immunditiam de sanctuario.

6 Peccaverunt patres nostri, et fecerunt malum in conspectu Domini Dei nostri, derelinquentes eum: averterunt facies suas à tabernaculo Domini, et præbuerunt dorsum.

7 Clauserunt ostia, quæ erant in porticu, et extinxerunt lucernas, incensumque non adoleverunt, et holocausta non obtulerunt in sanctuario Deo Israël.

8 Concitatus est itaque furor Domini super Judam et Jerusalem, tradiditque eos in commotionem, et in interitum, et in sibilum, sicut ipsi cernitis oculis vestris.

9 En, corruerunt patres nostri gladiis; filii nostri, et filiæ nostræ, et conjuges captivæ ductæ sunt propter hoc scelus.

10 Nunc ergò placet mihi, ut ineamus fœdus cum Domino Deo Israël, et avertet à nobis furorem iræ suæ.

11 Filii mei, nolite negligere : vos elegit Dominus ut stetis coràm eo, et ministretis illi, colatisque eum, et cremetis ei incensum.

12 Surrexerunt ergò Levitæ : Mahath filius Amasai, et Johel filius Azariæ de filiis Caath : Porrò de filiis Merari, Cis filius Abdi, et Azarias filius Jalaleel. De filiis autem Gersom, Joah filius Zemma, et Eden filius Joah.

13 At verò de filiis Elisaphan, Samri, et Jahiel. De filiis quoque Asaph, Zacharias, et Mathanias :

14 Necnon de filiis Heman, Jahiel et Semei : Sed et de filiis Idithun, Semeias, et Oziel.

15 Congregaveruntque fratres suos, et sanctificati sunt, et ingressi sunt juxtà mandatum regis et imperium Domini, ut expiarent domum Dei.

16 Sacerdotes quoque ingressi templum Domini ut sanctificarent illud, extulerunt omnem immundi-

1 Ezechías pues entró á reinar, cuando era de veinte y cinco años, y reinó veinte y nueve años en Jerusalém : el nombre de su madre era Abía hija de Zacharías [2].

2 E hizo lo que era agradable en la presencia del Señor, conforme en todo á lo que habia hecho David su padre.

3 Este en el primer año, y mes de su reinado abrió las puertas [3] de la casa del Señor, y las reparó [4].

4 E hizo volver los Sacerdotes y Levitas, y los congregó en la plaza de Oriente [5].

5 Y les dijo : Oidme, Levitas, y santificaos ; purificad la casa del señor Dios de vuestros padres, y quitad del santuario toda inmundicia.

6 Pecaron nuestros padres, é hicieron lo malo en la presencia del Señor nuestro Dios, abandonándole : apartaron sus rostros [6] del tabernáculo del Señor, y le volvieron las espaldas.

7 Cerraron las puertas, que habia en el pórtico y apagaron las lámparas, y no quemaron incienso, ni ofrecieron holocaustos en el santuario [7] al Dios de Israél.

8 Por lo que se encendió el furor del Señor contra Judá y Jerusalém, y los entregó á la turbacion, y á la ruina, y al escarnio [8], como vosotros mismos veis por vuestros ojos.

9 Ved como nuestros padres han perecido á cuchillo; nuestros hijos, y nuestras hijas, y mujeres han sido llevadas cautivas por esta maldad.

10 Ahora pues me parece bien, que hagamos alianza con el Señor Dios de Israél, y apartará de nosotros el furor de su ira.

11 Hijos mios, no os descuideis : el Señor os ha escogido para que esteis en su presencia, y le sirvais, y le deis culto, y le quemeis incienso.

12 Entonces se levantaron los Levitas : Maháth hijo de Amasai, y Joél hijo de Azarías de los hijos de Caath : y de los hijos de Merari, Cis hijo de Abdí, y Azarías hijo de Jalaleél. Y de los hijos de Jersóm, Joáh hijo de Zemma, y Edén, hijo de Joáh.

13 Y de los hijos de Elisaphán, Samri, y Jahiél. Y de los hijos de Asáph, Zacharías, y Mathanías :

14 Asimismo de los hijos de Hemán, Jahiél, y Semei : Y de los hijos de Idithún, Semeías, y Oziel.

15 Y convocaron á sus hermanos, y se santificaron, y entraron segun la órden del rey y el mandamiento del Señor, á purificar la casa de Dios.

16 Los Sacerdotes habiendo entrado tambien en el templo del Señor [9], para santificarlo, toda la inmun-

[1] El nombre *Israél* se pone aquí por *Juda*, como dejamos ya advertido.

[2] S. Gerón. *in Tradit.* dice, que este Zacharías era el pontífice, á quien Joás habia hecho quitar la vida; *supra* xxiv, 20, 21, y que Abía era su hija ó nieta.

[3] Que su padre Acház habia cerrado. *Supra* xxviii, 24.

[4] Forrándolas de planchas de oro, como habian estado antes, las que despues tuvo que quitar para darlas al rey de los Assyrios. iv *Reg.* xviii, 16.

[5] A esta plaza del Oriente venia á caer la puerta principal del templo.

[6] MS. 8. *Tornaron sus fáces aviesas.*

[7] Que era el de los Sacerdotes, donde estaba el altar de los holocaustos.

[8] iv Reg. xviii, 2.

[9] MS. 3. *E púsolos escarnecidos é estrenidos é syluados.* La palabra hebrea שמה significa *ruina y desolacion.*

[9] En lo interior de la casa ó del templo, esto es en el Santo, adonde no podian entrar los Levitas. El órden que guardaron para purificar el templo fue el siguiente : Los Sacerdotes y los Levitas limpiaron primeramente los átrios de los Sacerdotes y del pueblo en lo que emplearon ocho dias. Despues los Sacerdotes gastaron otros ocho en limpiar lo interior del templo, de donde sacaban las basuras al átrio de los Sacerdotes, y allí las tomaban los Levitas para sacarlas fuera, y llevarlas al torrente ó arroyo de Cedrón. Y de este modo y por este órden tardaron diez y seis dias en limpiar todo el templo y casa del Señor.

tiam, quam intrò repererant in vestibulo domûs Domini, quam tulerunt Levitæ, et asportaverunt ad torrentem Cedron foras.

17 Cœperunt autem primâ die mensis primi mundare, et in die octavo ejusdem mensis ingressi sunt porticum templi Domini, expiaveruntque templum diebus octo, et in die sexta decimâ mensis ejusdem, quod cœperant impleverunt.

18 Ingressi quoque sunt ad Ezechiam regem, et dixerunt ei: Sanctificabimus omnem domum Domini, et altare holocausti, vasaque ejus, necnon et mensam propositionis cum omnibus vasis suis,

19 Cunctamque templi supellectilem, quam polluerat rex Achaz in regno suo, postquam prævaricatus est: et eccè exposita sunt omnia coràm altare Domini:

20 Consurgensque diluculò Ezechias rex, adunavit omnes principes civitatis, et ascendit in domum Domini:

21 Obtuleruntque simul tauros septem, et arietes septem, agnos septem, et hircos septem pro peccato, pro regno, pro sanctuario, pro Juda, dixitque Sacerdotibus filiis Aaron ut offerrent super altare Domini.

22 Mactaverunt igitur tauros, et susceperunt sanguinem Sacerdotes, et fuderunt illum super altare, mactaverunt etiam arietes, et illorum sanguinem super altare fuderunt, immolaveruntque agnos, et fuderunt super altare sanguinem.

23 Applicuerunt hircos pro peccato coràm rege, et universa multitudine, imposueruntque manus suas super eos,

24 Et immolaverunt illos Sacerdotes, et asperserunt sanguinem eorum coràm altare pro piaculo universi Israëlis: pro omni quippe Israël præceperat rex ut holocaustum fieret, et pro peccato.

25 Constituit quoque Levitas in domo Domini cum cymbalis, et psalteriis, et citharis, secundùm dispositionem David regis, et Gad videntis, et Nathan prophetæ: siquidem Domini præceptum fuit per manum prophetarum ejus.

26 Steteruntque Levitæ tenentes organa David, et Sacerdotes tubas.

27 Et jussit Ezechias ut offerrent holocausta super altare: cùmque offerrentur holocausta, cœperunt laudes canere Domino, et clangere tubis, atque in diversis organis, quæ David rex Israël præparaverat, concrepare.

28 Omni autem turbâ adorante, cantores, et ii, qui tenebant tubas, erant in officio suo, donec compleretur holocaustum.

29 Cùmque finita esset oblatio, incurbatus est rex et omnes qui erant cum eo, et adoraverunt.

30 Præcepitque Ezechias, et principes Levitis, ut laudarent Dominum sermonibus David, et Asaph videntis: qui laudaverunt eum magnâ lætitiâ, et incurvato genu adoraverunt.

31 Ezechias autem etiam hæc addidit: Implestis

dicia, que hallaron dentro en el atrio de la casa del Señor, la sacaron, y la tomaron los Levitas, y la llevaron fuera al torrente de Cedrón.

17 Y comenzaron á purificarlo el primer dia del primer mes [1], y en el dia octavo del mismo mes entraron en el pórtico del templo del Señor, y espiaron el templo por ocho dias, y el dia diez y seis del mismo mes acabaron la obra, que habian comenzado.

18 Entraron tambien á hablar al rey Ezechías, y le dijeron: Hemos santificado [2] toda la casa del Señor, y el altar del holocausto, y sus vasos, y asimismo la mesa de la proposicion [3] con todos sus vasos.

19 Y todas las alhajas del templo, que habia profanado el rey Acház durante su reinado, despues que preyaricó [4]: y he aquí que todo está espuesto delante del altar del Señor.

20 Y levantándose muy de mañana el rey Ezechías, juntó todos los príncipes de la ciudad y subió á la casa del Señor:

21 Y ofrecieron todos juntos siete toros [5], y siete carneros, siete corderos, y siete machos de cabrío por el pecado, por el reino [6], por el santuario, por Judá, y dijo á los Sacerdotes hijos de Aarón, que los ofreciesen sobre el altar del Señor.

22 Degollaron pues los toros, y los Sacerdotes recogieron la sangre, y la derramaron sobre el altar, degollaron tambien los carneros, y derramaron su sangre sobre el altar, y degollaron los corderos, y derramaron sobre el altar la sangre.

23 Hicieron llegar los machos de cabrío por el pecado delante del rey, y de toda la multitud, y pusieron sus manos sobre ellos [7].

24 Y los inmolaron los Sacerdotes, y rociaron con su sangre el altar por la reconciliacion de todo Israél: porque el rey habia mandado que se ofreciese el holocausto por todo Israél, y por el pecado.

25 Estableció tambien Levitas en la casa del Señor para los cimbalos, y psalterios, y cítaras, segun lo dispuesto por el rey David, y por Gad vidente, y por Nathán profeta: porque este fue un mandamiento [8] del Señor por mano de sus profetas.

26 Y pusiéronse en pie los Levitas teniendo en la mano los instrumentos músicos de David [9], y los Sacerdotes las trompetas.

27 Y mandó Ezechías que ofreciesen los holocaustos sobre el altar: y mientras se ofrecian los holocaustos, comenzaron á cantar alabanzas al Señor, y tocar las trompetas, y tañir los diversos instrumentos músicos, que David rey de Israél habia dispuesto.

28 Y mientras todo el pueblo hacia la adoracion, los cantores, y los que tenian las trompetas, cumplian con su ministerio, hasta que se acabase el holocausto.

29 Y habiendose concluido la ofrenda, se inclinó el rey, y todos los que estaban con él, y adoraron [10].

30 Y Ezechías, y los príncipes mandaron á los Levitas, que alabasen al Señor con las palabras de David, y del profeta Asáph [11]: los cuales le alabaron con grande alegría, y doblando las rodillas le adoraron.

31 Y Ezechías añadió aun esto: habeis llenado

---

[1] El primer mes llamado *nisán*.

[2] Purificado, limpiado.

[3] MS. 8. *Del ponimiento.*

[4] Que apostató de la verdadera piedad, y se entregó al culto de los idolos.

[5] En la ley solo se mandaba, que se ofreciese un becerro por el pecado del pueblo; y un macho de cabrío por el delito del príncipe. *Levit.* IV, 13, 14, 22. Pero Ezechias llevado de su piedad y celo aumentó este número. Fuera de que en la ley se habla solamente del pecado de ignorancia, y aquí se trataba de los delitos mas abominables, como era la idolatría, el desprecio formal de las leyes, y la profanacion del templo.

[6] Por los delitos del rey, por la profanacion del Santuario, y por todo el pueblo, que habia seguido el mal ejemplo y la impiedad de los reyes pasados.

[7] Como se manda en el *Levit.* IV.

[8] David por especial impulso del espíritu de Dios, y con acuerdo de los profetas Gad, y Nathán, fue el primero que lo mandó y estableció.

[9] Que para este fin habia instituido David.

[10] Confesando la magestad del Señor.

[11] Los psalmos del profeta Asáph, de los cuales muchos conservan aun su nombre; ó porque él los compuso, como parece significarse en este lugar; ó porque habiéndolos compuesto David, él les puso la nota para cantarlos, y los cantó el coro en que él presidia.

manus vestras Domino, accedite, et offerte victimas, et laudes in domo Domini. Obtulit ergò universa multitudo hostias, et laudes, et holocausta mente devotâ.

32 Porrò numerus holocaustorum, quæ obtulit multitudo, hic fuit: Tauros septuaginta, arietes centum, agnos ducentos.

33 Sanctificaveruntque Domino boves sexcentos, et oves tria millia.

34 Sacerdotes verò pauci erant, nec poterant sufficere ut pelles holocaustorum detraherent: unde et Levitæ fratres eorum adjuverunt eos, donec impleretur opus, et sanctificarentur antistites: Levitæ quippe faciliori ritu sanctificantur, quam sacerdotes.

35 Fuerunt ergò holocausta plurima, adipes pacificorum, et libamina holocaustorum: et completus est cultus domûs Domini.

36 Lætatusque est Ezechias, et omnis populus, eò quòd ministerium Domini esset expletum. Derepente quippe hoc fieri placuerat.

vuestras manos[1] para el Señor, llegaos, y ofrecéd víctimas, y alabanzas en la casa del Señor. Ofreció pues toda la multitud hostias, y alabanzas, y holocaustos con espíritu devoto.

32 Y el número de los holocaustos, que ofreció la multitud, fue este: Setenta toros, cien carneros, doscientos corderos.

33 Y consagraron[2] al Señor seiscientos bueyes, y tres mil ovejas.

34 Mas los Sacerdotes eran pocos, y no podian bastar para desollar[3] las reses de los holocaustos: y por eso los Levitas sus hermanos los ayudaron, hasta que se acabó la obra, y se santificaron[4] los Sacerdotes: porque los Levitas se santifican con rito mas fácil[5], que los Sacerdotes.

35 Hubo pues gran multitud de holocaustos, de grosuras de pacíficos, y de libaciones de los holocaustos: y fue cumplido[6] el culto de la casa del Señor.

36 Y alegróse Ezechías, y todo el pueblo, por ver cumplido el servicio del Señor. Porque quiso que esto se hiciese de improviso.

Capítulo XXX.

Ezechías, enviando mensajeros por todo Israél y Judá, convoca á todos, y los exhorta á celebrar la Pascua. Se celebra la solemnidad de los ázymos dos veces con grande júbilo, y se ofrecen muchas víctimas al Señor.

1 Misit quoque Ezechias ad omnem Israël et Judam: scripsitque epistolas ad Ephraïm et Manassen, ut venirent ad domum Domini in Jerusalem, et facerent Phase Domino Deo Israël.

2 Inito ergò consilio regis et principum, et universi cœtus Jerusalem, decreverunt ut facerent Phase mense secundo.

3 Non enim potuerant facere in tempore suo, quia sacerdotes, qui possent sufficere, sanctificati non fuerant, et populus nondum congregatus fuerat in Jerusalem.

4 Placuitque sermo regi, et omne multitudini.

5 Et decreverunt ut mitterent nuntios in universum Israël de Bersabee usquè Dan, ut venirent, et facerent Phase Domino Deo Israël in Jerusalem: multi enim non fecerant sicut lege præscriptum est.

6 Perrexeruntque cursores cum epistolis ex regis imperio, et principum ejus, in universum Israël et Judam juxtà id, quod rex jusserat, prædicantes: Filii Israël revertimini ad Dominum Deum Abraham, et Isaac, et Israël: et revertetur ad reliquias, quæ effugerunt manum regis Assyriorum.

1 Envió tambien Ezechías por todo Israél[7] y Judá, y escribió cartas á Ephraím y Manassés, para que viniesen á la casa del Señor á Jerusalém, y celebrasen la Pascua al Señor Dios de Israél.

2 Teniendo pues consejo el rey con los príncipes, y con todo el pueblo en Jerusalém, determinaron[8] celebrar la Pascua en el mes segundo.

3 Porque no habian podido celebrarla á su tiempo, por cuanto no se habian santificado los Sacerdotes, que podian ser suficientes, y el pueblo todavía no se habia congregado en Jerusalém.

4 Y pareció bien al rey la resolucion, y á toda la multitud.

5 Y determinaron enviar mensajeros á todo Israél desde Bersabee hasta Dan, para que viniesen á celebrar la Pascua al Señor Dios de Israél en Jerusalém: porque muchos no la habian celebrado[9], como está ordenado por la ley.

6 Y por órden del rey y de sus príncipes partieron correos con cartas para todo Israél y Judá conforme á lo que el rey habia mandado diciendo: Hijos de Israél, volveos al Señor Dios de Abrahám, y de Isaac, y de Israél: y él se volverá á las reliquias, que han escapado de la mano del rey de los Assyrios.

[1] Para hacer ofrendas al Señor. Como si dijera: Vosotros, oh Sacerdotes, que habeis sido consagrados para hacer ofrendas al Señor, llegaos, etc. Otros se persuaden, que el rey dirigió estas palabras á la multitud de pueblo, que venia con ofrendas, y no vacías las manos.

[2] Además de las víctimas que entonces se habian ofrecido en holocausto, para que en lo sucesivo fuesen sacrificadas al Señor, ó para inmolarlas aun entonces mismo como hostias pacíficas.

[3] MS. 8. *Escorchar*. Esto pertenecia peculiarmente á los Sacerdotes en la ofrenda de los holocaustos; *Levit.* I, 6, pero se dispensó en este caso de necesidad, porque siendo corto el número de los Sacerdotes, no era suficiente para la multitud de las víctimas. Muchos de ellos tenian sus habitaciones distantes de Jerusalém: á otros habia alejado la impiedad de Acház; y como el celo de Ezechías no permitia ninguna dilacion para que se restableciese el culto del Señor, v. 36, por eso no es de maravillar que fuese tan escaso el número de los Sacerdotes.

[4] Es de notarse y mucho, que se tuvo por menor inconveniente derogar en esta ocasion á la disposicion de la lèy, que escluye á los Levitas de los oficios sacerdotales, que faltar en un ápice á esta misma ley, que prohibe á los Sacerdotes ejercerlos sin estar purificados.

[5] Como consta del *Exodo* XXIV, etc, 1, y de los *Números* VIII, 6, 7, 8. El Hebreo: *Porque los Levitas rectos de corazon, para santificarse mas que los Sacerdotes*; esto es, mostraron mayor prontitud que los Sacerdotes. *Infra* XXXV, 14, 15. En lo que parece se reprende el descuido de estos. Llámanse *Antistites* los Sacerdotes, que presidian á los Levitas.

[6] O restableciendo, segun el sentido del Hebreo.

[7] Osea era rey de Israél, y no tan impío como sus predecesores: por otra parte se hallaba este reino afligido con las invasiones de los Assirios, y temeroso de otras nuevas incursiones y calamidades. Esto dió ocasion á Ezechías para exhortarlos á que se convirtiesen á Dios, y buscasen su auxilio por la penitencia.

[8] Esta resolucion era conforme á la ley, la cual ordenaba; que los que por alguna causa legítima no hubiesen podido celebrar la Pascua al 14 del primer mes, la celebrasen en igual dia el mes segundo. *Núm.* XI; 10, 12. Y lo que aquí se ordena respecto de pocos, se debe entender tambien con todo el pueblo, cuando habia causas muy graves para ello, como son las que aquí se refieren.

[9] El Hebreo: *Porque no en mucho tiempo la habian hecho*. Es una construccion inversa: *porque en mucho tiempo no la habian hecho ó celebrado*, por la impiedad de los reyes pasados que habian tenido el gobierno de aquel pueblo.

7 Nolite fieri sicut patres vestri, et fratres, qui recesserunt à Domino Deo patrum suorum, qui tradidit eos in interitum, ut ipsi cernitis.

8 Nolite indurare cervices vestras, sicut patres vestri: tradite manus Domino, et venite ad sanctuarium ejus, quod sanctificavit in æternum: servite Domino Deo patrum vestrorum, et avertetur à vobis ira furoris ejus.

9 Si enim vos reversi fueritis ad Dominum: fratres vestri, et filii habebunt misericordiam coràm dominis suis, qui illos duxerunt captivos, et revertentur in terram hanc: pius enim et clemens est Dominus Deus vester, et non avertet faciem suam à vobis, si reversi fueritis ad eum.

10 Igitur cursores pergebant velociter de civitate in civitatem per terram Ephraïm, et Manasse usquè ad Zabulon, illis irridentibus et subsannantibus eos.

11 Attamen quidam viri ex Aser, et Manasse, et Zabulon, acquiescentes consilio, venerunt Jerusalem.

12 In Juda verò facta est manus Domini ut daret eis cor unum, ut facerent juxtà præceptum regis, et principum, verbum Domini.

13 Congregatique sunt in Jerusalem populi multi, ut facerent solemnitatem azymorum in mense secundo:

14 Et surgentes destruxerunt altaria, quæ erant in Jerusalem, atque universa, in quibus idôlis adolebatur incensum, subvertentes, projecerunt in torrentem Cedron.

15 Immolaverunt autem Phase quartadecimâ die mensis secundi. Sacerdotes quoque, atque Levitæ tandem sanctificati obtulerunt holocausta in domo Domini:

16 Steteruntque in ordine suo juxtà dispositionem, et legem Moysi hominis Dei: sacerdotes verò suscipiebant effundendum sanguinem de manibus Levitarum,

17 Eò quòd multa turba sanctificata non esset: et idcircò immolarent Levitæ Phase his, qui non occurrerant sanctificari Domino.

18 Magna etiam pars populi de Ephraïm, et Manasse, et Issachar, et Zabulon, quæ sanctificata non fuerat, comèdit Phase, non juxtà quod scriptum est:

7 No seais como vuestros padres, y hermanos, que se apartaron del Señor Dios de sus padres, el cual los entregó á la muerte, como vosotros mismos veis.

8 No endurezcais vuestras cervices [1], como vuestros padres: rendid vuestras manos [2] al Señor, y venid á su santuario, que él santificó para siempre: servid al Señor Dios de vuestros padres, y se apartará de vosotros la ira de su furor.

9 Porque si vosotros os volviereis al Señor: vuestros hermanos é hijos hallarán misericordia delante de sus señores, que los llevaron cautivos, y volverán á esta tierra: porque piadoso y clemente es el Señor vuestro Dios, y no apartará su rostro de vosotros, si os volviereis á él.

10 Los correos pues caminaban velozmente de ciudad en ciudad por la tierra de Ephraím, y de Manassés hasta la de Zabulón, riyéndose aquellos, y escarneciéndolos [3].

11 No obstante algunos hombres [4] de Asér, y de Manassés, y de Zabulón, abrazando el consejo, vinieron á Jerusalém.

12 La mano del Señor obró sobre Judá [5] dándoles un solo corazon, para cumplir la palabra del Señor segun la órden del rey y de los príncipes.

13 Y se juntaron muchos pueblos en Jerusalém, para celebrar la solemnidad de los ázymos el mes segundo.

14 Y levantándose destruyeron los altares, que habia en Jerusalém [6], y derribando todo aquello, en que se quemaba incienso á los ídolos, lo arrojaron en el torrente de Cedrón.

15 E inmolaron la Pascua el dia catorce del mes segundo. Y los Sacerdotes y Levitas, que por fin se santificaron [7], ofrecieron holocaustos en la casa del Señor:

16 Y se pusieron en su órden [8] segun la disposicion, y ley de Moysés hombre de Dios: y los Sacerdotes recibian de la mano de los Levitas la sangre para derramarla.

17 Por cuanto una gran multitud no se habia aun santificado [9]: y por esto los Levitas inmolaban la Pascua por aquellos, que no habian acudido [10] para santificarse al Señor.

18 Y aun una gran parte del pueblo de Ephraím, y de Manassés, y de Issachár, y de Zabulón, que no habia sido santificada, comió la Pascua [11], no con-

---

[1] Vuestros corazones.

[2] O en accion de suplicar, como vencidos; ó dándolas, como aliados, y renovando la antigua alianza. El Hebreo admite ambos sentidos.

[3] Esto fue como poner el colmo á la medida de sus delitos. Y por esto el Señor, despues de haberse servido del ministerio de los Assirios, para castigar la dureza de las diez tribus con el cautiverio y la dispersion; llamó tambien las armas romanas en los tiempos sucesivos, para que ejerciesen una venganza mucho mas terrible sobre sus descendientes, porque se obstinaron en cerrar los ojos á la clara luz de la verdad. Temamos, pues, y no tardemos en seguir luego las voces, inspiraciones y medios que por su bondad nos ofrece el Señor, para que nos volvamos á él.

[4] Los que el Señor por su gracia separó de esta masa corrompida y reprobada.

[5] Para que se volviese á él, y le buscase. Israél y Judá se habian prostituido á la idolatría: ¿qué merecen sino que Dios los abandone para siempre á su réprobo sentido? Su bondad no obstante los convida é insta para que se vuelvan á él: pero solos aquellos sobre los cuales obra su poder, dándoles un corazon dócil para que oigan su palabra, son los que van á adorarle á su templo. Dios hace misericordia á quien le parece, y castiga segun su justicia á quien lo merece. Los unos le deben acciones eternas de gracias; los otros no pueden quejarse, porque de ellos nace el mal, pues su desprecio nace de una voluntad endurecida en el mal, aunque siempre libre, pudiendo obedecer á la palabra de Dios, que desechan porque quieren, y que pudieran recibir con respeto si quisieran.

[6] Circunstancia necesaria, sin la que no podia ser agradable al Señor la Pascua que celebrasen. Esta es una importante leccion, que enseña á los cristianos cómo deben prepararse, para celebrar su Pascua. No pueden hacerlo dignamente, si antes no destruyen los escándalos del mal ejemplo, los malos hábitos, y el culto idolátrico del amor á las criaturas.

[7] El Hebreo: *Se avergonzaron y se santificaron.* Viendo la escesiva alegría de todo el pueblo, se avergonzaron de haber diferido tanto tiempo su santificacion.

[8] Cada uno en su oficio segun sus respectivas funciones.

[9] Por aquí se ve que cada padre de familias hacia la inmolacion del cordero, como se hizo en el desierto la primera vez que se celebró la Pascua, despues de haber salido de Egypto. *Exod.* XII, 6. Aquellos pues que no llegaron á Jerusalém á tiempo de poderse purificar, cuando se sacrificaba el cordero, lo hicieron por ministerio de los Levitas. Y es muy probable, que el pueblo conservó hasta la ruina del templo la costumbre de sacrificar por sí el cordero pascual; pero dejando siempre á los Sacerdotes el derecho de derramar la sangre al pié del altar. PHILON. *in Vita Moys. Libro* III.

[10] Porque tenian alguna impureza legal.

[11] El cordero pascual. Aquí se alega el lugar de los *Números* XIX, 13, 20. Habia dos suertes de impurezas legales, que escluian á los Hebreos de las cosas santas. Las de la primera especie eran ciertas enfermedades, que venian de una causa intrínseca, como la lepra, y otras que se señalan en el *Levit.* XIV y XV. Las otras eran esteriores en sí mismas, y en sus causas, como el haber tocado un cuerpo muerto, y otras semejantes. *Levit.* XI, *Númer.* XIX. Las primeras escluian absolutamente de las juntas y actos dere-

et oravit pro eis Ezechias, dicens: Dominus bonus propitiabitur.

19 Cunctis, qui in toto corde requirunt Dominum Deum patrum suorum: et non imputabit eis quòd minùs sanctificati sunt.

20 Quem exaudivit Dominus, et placatus est populo.

21 Feceruntque filii Israël, qui inventi sunt in Jerusalem, solemnitatem azymorum septem diebus in lætitia magna, laudantes Dominum per singulos dies: Levitæ quoque, et Sacerdotes per organa, quæ suo officio congruebant.

22 Et locutus est Ezechias ad cor omnium Levitarum, qui habebant intelligentiam bonam super Domino: et comederunt septem diebus solemnitatis, immolantes victimas pacificorum, et laudantes Dominum Deum patrum suorum.

23 Placuitque universæ multitudini ut celebrarent etiam alios dies septem: quod et fecerunt cum ingenti gaudio.

24 Ezechias enim rex Juda præbuerat multitudini mille tauros, et septem millia ovium: principes verò dederant populo tauros mille et oves decem millia: sanctificata est ergò Sacerdotum plurima multitudo.

25 Et hilaritate perfusa omnis turba Juda, tam Sacerdotum et Levitarum, quàm universæ frequentiæ, quæ venerat ex Israël; proselytorum quoque de terra Israël, et habitantium in Juda.

26 Factaque est grandis celebritas in Jerusalem, qualis à diebus Salomonis filii David regis Israël in ea urbe non fuerat.

27 Surrexerunt autem Sacerdotes atque Levitæ benedicentes populo: et exaudita est vox eorum: pervenitque oratio in habitaculum sanctum cœli.

forme á lo que está escrito: y oró por ellos [1] Ezechías, diciendo: El Señor, que es bueno, será propicio.

19 A todos los que de todo corazon buscan al Señor Dios de sus padres: y no les imputará la falta de no estar bien purificados.

20 Al cual oyó el Señor, y fue propicio [2] al pueblo.

21 Y celebraron los hijos de Israél, que se hallaron en Jerusalém, la solemnidad de los ázymos por espacio de siete dias con grande alegría, alabando al Señor todos los dias: y tambien los Levitas, y los Sacerdotes con los instrumentos músicos, que correspondian á su oficio.

22 Y habló Ezechías al corazon [3] de todos los Levitas, que tenian buena inteligencia en las cosas del Señor: y comieron en los siete dias de la solemnidad, sacrificando víctimas pacíficas, y alabando al Señor Dios de sus padres.

23 Y toda la multitud acordó celebrar aun otros siete dias [4]: lo que tambien practicaron con sumo gozo.

24 Porque Ezechías rey de Judá habia dado á la multitud mil toros, y siete mil ovejas: y los príncipes habian dado al pueblo mil toros, y diez mil ovejas: por tanto se santificó un número muy crecido de Sacerdotes [5].

25 Y rebosó de alegría toda la multitud de Judá, y tanto los Sacerdotes y Levitas, como todo el concurso, que habia acudido de Israél; y tambien los prosélitos [6] de la tierra de Israél, y los que habitaban en Judá.

26 Y se celebró una grande solemnidad en Jerusalém, cual no la habia habido en aquella ciudad desde los dias de Salomón hijo de David rey de Israél.

27 Y levantáronse los Sacerdotes y Levitas para bendecir al pueblo [7]: y fue oida su voz: y su oracion llegó hasta la morada santa del cielo.

Capitulo XXXI.

El pueblo destruye los ídolos y los bosques en Judá, y en Ephraím. Ezechías distribuye por su órden los ministerios de los Sacerdotes y de los Levitas. El pueblo hace ofrendas muy copiosas de los diezmos y de las primicias.

1 Cúmque hæc fuissent ritè celebrata, egressus est omnis Israël, qui inventus fuerat in urbibus Juda, et fregerunt simulachra, succideruntque lucos, demoliti sunt excelsa, et altaria destruxerunt, non solùm de universo Juda et Benjamin, sed et de

1 Y habiéndose celebrado estas cosas segun rito salió todo Israél, que se hallaba en las ciudades de Judá, é hicieron pedazos los simulacros, y talaron los bosques, demolieron los altos, y destruyeron los altares, no solo en todo Judá y Benjamin, sino tam-

---

ligion hasta estar perfectamente curados. Las segundas eran espiadas en siete dias con la aspersion del agua lustral, que se hacia el tercero y séptimo dia. Es cosa clara que aqui solamente se trata de las de la segunda especie. Muchos de los que habian acudido á Jerusalém, ó por descuido, ó por olvido no habian practicado las ceremonias ordenadas por la ley para purificarse; algunos habian comenzado á hacerlo, pero tarde, porque llegó el dia de la fiesta antes de cumplirse los siete de su purificacion; y estos hicieron que los Levitas sacrificasen por ellos los corderos, y fueron admitidos á comer, ya fuese del cordero pascual, ó ya de las otras víctimas pascuales, que requerian la misma pureza.

[1] Ezechías que tenia una idea justa de la bondad de Dios, y que conocia el espíritu de la religion, viendo que la fiesta no se podia trasladar para el tercer mes, juzgó que no era justo que por un ligero descuido, que no nacia de desprecio de la ley, ni de espíritu de rebeldía contra Dios, quedasen privadas tantas personas, que por otra parte tenian las disposiciones esencialmente necesarias, del consuelo de comer la Pascua con sus hermanos: y que en tales circunstancias es seguir la luz de Dios, y honrar su bondad infinita, no guardar el rigor de la ley, cuando por otra parte resulta el mayor bien á la religion y á los particulares.

[2] El Hebreo: *Y sanó al pueblo.* Dios oyó la oracion de Ezechías, é hizo conocer que aprobaba una conducta, que procedia de una intencion pura y llena de luz. De este mismo modo confirma tambien desde el cielo las modificaciones, que una caridad prudente sugiere alguna vez á sus ministros en la aplicacion de las reglas de la Iglesia acerca de la penitencia y de la comunion. Un cristiano no puede comer la carne del cordero sin mancilla, mientras no se cure de la impureza del pecado mortal, figurada por la legal de la primera especie. Esta es una ley divina, que no admite la menor dispensa ni relajacion. Mas no es lo mismo por lo que mira á las leyes eclesiásticas, que arreglan el tiempo y la manera con que los pecadores deben purificarse con obras de penitencia. La necesidad y las circunstancias han obligado á mitigar el rigor, y dar diversos temperamentos, como se puede observar en la economía, que en todos los siglos ha guardado la Iglesia.

[3] Con palabras afables y llenas de cariño, alentándolos á continuar lo comenzado, y á emplearse con celo en las obras de su ministerio.

[4] Para resarcir de algun modo los años, que habian pasado sin celebrar la Pascua. Y tambien porque deteniéndose mas tiempo podian instruirse mas y mas en la ley y en la religion, y ser despues otros tantos predicadores en sus domicilios, donde era muy grande la corrupcion y la ignorancia.

[5] Con el fin que hubiese los suficientes para la inmolacion de tantas víctimas.

[6] Véase el *Exodo* XII, 48.

[7] Los Sacerdotes, porque les tocaba de derecho: *Núm.* VI, 23, y los Levitas acompañando esta bendicion con sus ora-

Ephraïm quoque et Manasse, donec penitus everterent: reversique sunt omnes filii Israël in possessiones et civitates suas.

2 Ezechías autem constituit turmas Sacerdotales, et Leviticas per divisiones suas, unumquemque in officio proprio, tam Sacerdotum videlicet quàm Levitarum, ad holocausta et pacifica, ut ministrarent et confiterentur, canerentque in portis castrorum Domini.

3 Pars autem regis erat, ut de propria ejus substantia offerretur holocaustum, manè semper et vespere; sabbatis quoque et calendis, et solemnitatibus ceteris, sicut scriptum est in lege Moysi.

4 Præcepit etiam populo habitántium Jerusalem, ut darent partes Sacerdotibus et Levitis, ut possent vacare legi Domini.

5 Quod cùm percrebruisset in auribus multitudinis, plurimas obtulere primitias filii Israël frumenti, vini, et olei, mellis quoque, et omnium, quæ gignit humus, decimas obtulerunt.

6 Sed et filii Israël et Juda, qui habitabant in urbibus Juda, obtulerunt decimas boum et ovium, decimasque sanctorum, quæ voverant Domino Deo suo: atque universa portantes, fecerunt acervos plurimos.

7 Mense tertio cœperunt acervorum jacere fundamenta, et mense septimo compleverunt eos.

8 Cùmque ingressi fuissent Ezechias, et principes ejus, viderunt acervos, et benedixerunt Domino ac populo Israël.

9 Interrogavitque Ezechias Sacerdotes, et Levitas cur ita jacerent acervi.

10 Respondit illi Azarias sacerdos primus de stirpe Sadoc, dicens: Ex quo cœperunt offerri primitiæ in domo Domini, comedimus, et saturati sumus, et remanserunt plurima, eò quòd benedixerit Dominus populo suo: reliquiarum autem copia est ista, quam cernis.

11 Præcepit igitur Ezechias, ut præpararent horrea in domo Domini. Quod cùm fecissent,

12 Intulerunt tam primitias, quàm decimas, et quæcumque voverant, fideliter. Fuit autem præfec-

bien en Ephraïm y Manassés, hasta arruinarlos del todo [1]: y se volvieron todos los hijos de Israél á sus posesiones y ciudades.

2 Mas Ezechías restableció las clases de Sacerdotes, y de Levitas segun sus divisiones, [2] á cada uno en su propio oficio, es á saber, tanto de los Sacerdotes como de los Levitas, para los holocaustos y pacíficos; para que sirviesen y alabasen á Dios, y cantasen á las puertas del campamento del Señor [3].

3 Y la parte con que contribuia el rey era, para que de su propia hacienda se ofreciese el holocausto perpetuo, mañana y tarde; como tambien en los sábados y en las calendas [4], y en las otras fiestas solemnes, como está escrito en la ley de Moysés.

4 Mandó asimismo al pueblo de los que habitaban en Jerusalém que diesen sus porciones á los Sacerdotes, y Levitas, para que pudiesen atender á la ley del Señor [5].

5 Lo cual habiendo llegado á oidos de la multitud, los hijos de Israél ofrecieron muchísimas primicias de trigo, de vino, y de aceite, y tambien de miel; y ofrecieron diezmos de todas las cosas, que cria la tierra [6].

6 Y los hijos de Israél y de Judá, que habitaban en las ciudades de Judá, ofrecieron tambien diezmos de bueyes y de ovejas, y diezmos de las cosas santificadas, que habian ofrecido por voto [7] al Señor su Dios: y llevándolo todo, hicieron muy grandes montones.

7 El mes tercero comenzáron á echar los cimientos [8] de los montones, y los acabaron el mes séptimo [9].

8 Y habiendo entrado Ezechías, y sus cortesanos, vieron los montones, y bendijeron al Señor y al pueblo de Israél.

9 Y preguntó Ezechías á los Sacerdotes, y Levitas, por qué estaban así por tierra los montones.

10 Azarías primer sacerdote del linaje de Sadóc [10] le respondió, diciendo: Desde que empezaron á ofrecerse las primicias en la casa del Señor, hemos comido, y nos hemos hartado, y ha sobrado muy mucho, porque el Señor á dado la bendicion á su pueblo: y es de lo que sobró esta abundacia, que ves.

11 Mandó pues Ezechías, que dispusiesen graneros [11] en la casa del Señor. Y habiéndolo hecho,

12 Metieron dentro fielmente, tanto las primicias [12], como los diezmos, y todo lo que por voto

---

ciones y conciertos músicos. El Hebreo: *Sacerdotes Levitæ* sin la conjuncion, significa los Sacerdotes de la tribu de Leví, porque de esta tribu eran los verdaderos.

[1] Parece que el mismo rey de Israél aprobó, ó á lo menos permitió esta demolicion en su pais. Debemos considerar aquí los efectos admirables de una Pascua celebrada con corazon puro, y despues de una sincera conversion hácia Dios; y preguntarnos al mismo tiempo á nosotros, ¿de dónde procede tanto yelo, tanta tibieza en nuestras almas, despues de tantas comuniones, en que logramos la singular dicha de participar realmente de un misterio, del que los Judíos solamente tenian la figura?

[2] Que David habia establecido con admirable órden. 1 *Paralipómenos* XXIV.

[3] Los LXX. En el átrio del templo del Señor, ó *en los átrios de la casa del Señor*. Vemos á cada paso en la Escritura representado el tabernáculo y el templo del Señor, como un acampamento, donde residia el Señor, como cercado y guardado de su pueblo: todo lo cual figuraba á la Iglesia de Cristo.

[4] Las Neomenias, ó el primer dia de cada mes. *Núm.* XXVIII.

[5] Al cumplimiento de lo que el Señor mandaba en su ley. Ezechías mandó que se cumpliese la ley tocante á los diezmos y primicias; para que los Sacerdotes y Levitas, teniendo lo necesario para vivir atendiesen únicamente á cumplir, y hacer que se cumpliese la ley del Señor: y este es el objeto del derecho natural, que las personas eclesiásticas tienen á los diezmos en cuanto á su manutencion. Este fue el modelo que siguió la Iglesia en los primeros siglos, cuando no tenia otros fondos que las ofrendas de los fieles. Todo se ponia en comun, y se confiaba al obispo, ó á alguna otra persona fiel y prudente, pero con subordinacion al obispo; y de allí se hacia la distribucion para todos los ministros de la Iglesia, para los enfermos, viudas, huérfanos, encarcelados, á proporcion de la necesidad de cada uno, con el fin de aliviar su miseria, mas no de dar fomento á la desidia ú holgazaneria, llevándose de todo una cuenta muy exácta.

[6] MS. 3. *De todo el esquilmo del campo*. La miel no era admitida en los sacrificios: *Levít.* II, 11, mas Dios se la concedió aquí para otros usos propios y particulares de los mismos Sacerdotes.

[7] Que era el diezmo que los Levitas pagaban á los sacerdotes, de aquello mismo, que por su oficio habian recibido del pueblo. *Núm.* XVIII, 26.

[8] Esto es, *Comenzaron á recoger los primeros montones*: pues las cosas primeras son como fundamentos ó cimientos de las segundas y siguientes.

[9] Cuando se acababa la vendimia, y se habian ya recogido todos los frutos de la tierra.

[10] Esto puede entenderse tambien simplemente: que era el caudillo ó el primero de una de las veinte y cuatro familias sacerdotales.

[11] MS. 8. *Orrios*. O reedificando los que Salomón habia hecho, ó añadiendo otros nuevos que fuesen acomodados para conservar tanta multitud de frutos.

[12] El Hebreo תרומה, *ofrenda*, se traslada en los LXX ἀπαρχή, *primicia*, y son los primeros frutos de la tierra, que se consagraban al Señor en reconocimiento de su absoluto dominio.

tus eorum Chonenias Levita, et Semeï frater ejus, secundus,

13 Post quem Jahiel, et Azarias, et Nahath, et Asaël, et Jerimoth, Jozabad quoque, et Eliel, et Jesmachias, et Mahath, et Banaias præpositi sub manibus Choneniæ, et Semeï fratris ejus, ex imperio Ezechiæ regis et Azariæ pontificis domûs Dei, ad quos omnia pertinebant.

14 Core verò filius Jemna Levites et janitor orientalis portæ, præpositus erat iis, quæ sponte offerebantur Domino, primitiisque et consecratis in sancta sanctorum.

15 Et sub cura ejus Eden, et Benjamin, Jesue, et Semeïas, Amarias quoque, et Sechenias in civi-

habian ofrecido. Y se dió la superintendencia de esto á Chonenías levita, y á Semei su hermano, que era el segundo,

13 Y despues de este á Jahiél, y á Azarías, y á Naháth, y á Asaél, y á Jerimóth y á Jozabád, y á Eliél, y á Jesmachías, y á Maháth, que fueron los administradores bajo las órdenes de Chonenías, y de Semeí su hermano, por mandado del rey Ezechías, y de Azarías pontífice de la casa de Dios, á los cuales todo pertenecia.

14 Mas Coré hijo de Jemma levita, y portero de la puerta Oriental, estaba encargado de lo que se ofrecia espontáneamente al Señor, y de las primicias, y de las cosas consagradas para ser santísimas [1].

15 Y á sus órdenes Edén, y Benjamín, Jesué, y Semeías, y Amarías, y Sechenías en las ciudades de

PIEDAD DE JOSÍAS.

tatibus Sacerdotum, ut fideliter distribuerent fratribus suis partes, minoribus atque majoribus:

16 Exceptis maribus ab annis tribus et supra, cunctis qui ingrediebantur templum Domini, et quidquid per singulos dies conducebat in ministerio, atque observationibus juxtà divisiones suas,

17 Sacerdotibus per familias, et Levitis à vigesimo anno et supra, per ordines et turmas suas,

18 Universæque multitudini, tam uxoribus quàm

los Sacerdotes, para repartir fielmente las raciones á sus hermanos, tanto á los pequeños como á los grandes:

16 Además de los varones de tres años y arriba [2], á todos los que entraban [3] en el templo del Señor, y de todo aquello que era conducente diariamente para todos los ministerios, y oficios segun sus distribuciones,

17 Á los Sacerdotes por sus familias, y á los Levitas de veinte años y arriba, por sus clases y cuadrillas,

18 Y á toda la multitud [4], tanto á las mujeres

[1] Cuales eran los residuos de la ofrenda voluntaria, los sacrificios por el pecado, los panes de la proposicion, etc. Véase *Levit.* II, 3, 10, VI, 17, 23, VII, 1, XXIV, 9 y *Núm.* XVIII, IX.

[2] FERRAR. *A fueras de su alinajarse de tres años y arriba.* Quiere esto decir, que hasta los tres años no los destetaban; y que desde esta edad comian ya las ofrendas hasta los veinte en que comenzaban á servir al templo, segun la nueva disposicion que habia hecho David. I *Paralipómenos* XXIII.

[3] Oficiales, Sacerdotes, y Levitas.

[4] De la familia de Leví.

liberis eorum utriusque sexûs, fideliter cibi, de his quæ sanctificata fuerant, præbebantur.

19 Sed et filiorum Aaron per agros, et suburbana urbium singularum dispositi erant viri, qui partes distribuerent universo sexui masculino de Sacerdotibus et Levitis.

20 Fecit ergò Ezechias universa quæ diximus in omni Juda: operatusque est bonum et rectum, et verum coràm Domino Deo suo

21 In universa cultura ministerii domûs Domini, juxtà legem et cæremonias, volens requirere Deum suum in toto corde suo: fecitque, et prosperatus est.

como á sus hijos de uno y otro sexo, se suministraban fielmente alimentos de aquellas cosas, que habian sido ofrecidas.

19 Y de los hijos de Aarón [1] por los campos, y arrabales de cada ciudad habia señalados hombres, que distribuyesen las raciones á todos los varones, que eran de los Sacerdotes y Levitas.

20 Hizo pues Ezechías todas las cosas que hemos dicho en todo Judá y obró lo que es bueno y recto, y verdadero delante del Señor su Dios

21 En todo lo que pedia el ministerio de la casa del Señor, segun la ley y las ceremonias, con voluntad de buscar á su Dios de todo su corazon: y lo hizo, y fue prosperado.

Capítulo XXXII.

Sennacherib hace irrupcion en Judá: Ezechías exhorta al pueblo á que ponga en el Señor su confianza: y aquel pretende apartarle de esto con sus amenazas y blasfemias. Mas puestos en oracion Ezechías é Isaías, un ángel disipa el ejército de Sennacherib, el cual intentando salvarse por la fuga, es muerto por sus hijos. Engreimiento de Ezechías, y su muerte. Le sucede su hijo Manassés.

1 Post quæ [a] et hujuscemodi veritatem, venit Sennacherib rex Assyriorum, et ingressus Judam, obsedit civitates munitas, volens eas capere.

2 Quod cùm vidisset Ezechias, venisse scilicet Sennacherib, et totum belli impetum verti contra Jerusalem,

3 Inito cum principibus consilio, virisque fortissimis, ut obturarent capita fontium, qui erant extra urbem: et hoc omnium decernente sententiâ,

4 Congregavit plurimam multitudinem, et obturaverunt cunctos fontes, et rivum, qui fluebat in medio terræ, dicentes: Ne veniant reges Assyriorum, et inveniat aquarum abundantiam.

5 Ædificavit quoque, agens industriè, omnem murum, qui fuerat disipatus, et extruxit turres desuper, et forinsecùs alterum murum: instáuravitque Mello in civitate David, et fecit universi generis armaturam et clypeos:

6 Constituitque principes bellatorum in exercitu: et convocavit universos in platea portæ civitatis, ac locutus est ad cor eorum, dicens:

7 Viriliter agite, et confortamini: nolite timere, nec paveatis regem Assyriorum, et universam multitudinem, quæ est cum eo: multò enim plures nobiscum sunt, quàm cùm illo.

8 Cum illo enim est brachium carneum: nobiscum Dominus Deus noster, qui auxiliator est noster, pugnatque pro nobis. Confortatusque est populus hujuscemodi verbis Ezechiæ regis Juda.

9 Quæ postquam gesta sunt, misit Sennacherib rex Assyriorum servos suos in Jerusalem (ipse enim cum universo exercitu obsidebat Lachis) ad Ezechiam regem Juda, et ad omnem populum, qui erat in urbe, dicens:

10 Hæc dicit Sennacherib rex Assyriorum: ¿In

1 Despues de estas cosas y de esta verdad [2], vino Sennacherib [3] rey de los Assyrios, y habiendo entrado en Judá, puso sitio á las ciudades fuertes, con designio de tomarlas.

2 Lo cual visto por Ezechías, es á saber, que habia venido Sennacherib, y que todo el ímpetu de la guerra se volvia contra Jerusalém,

3 Teniendo consejo con los príncipes, y con los hombres de mayor valor, sobre que se cegasen los manantiales de las fuentes [4], que estaban fuera de la ciudad: y aprobado esto por parecer de todos,

4 Juntó una multitud muy grande, y cegaron todas las fuentes, y el arroyo, [5] que corria por medio de la tierra, diciendo: No sea caso que vengan los reyes de los Assyrios, y hallen abundancia de aguas.

5 Y aplicando el mayor esmero, reparó todo el muro, que habia sido desecho, y levantó torres encima, y otro muro esterior: y reedificó á Mello en la ciudad de David [6], é hizo todo género de armas y de broqueles.

6 Y nombró generales que mandasen el ejército: y los convocó á todos en la plaza de la puerta de la ciudad, y hablóles al corazon [7], diciendo:

7 Portaos con valor, y tened buen ánimo: no temais, ni hayais miedo del rey de los Assyrios, ni de toda la multitud, que está con él: porque muchos mas son [8] con nosotros, que con él.

8 Porque él tiene consigo un brazo de carne con nosotros está el Señor nuestro Dios, que es nuestro ayudador, y pelea por nosotros. Y el pueblo tomó aliento con estas palabras de Ezechías rey de Judá.

9 Despues que pasaron estas cosas, envió Sennacherib rey de los Assyrios sus mensajeros á Jerusalém (porque él con todo su ejército estaba sitiando á Lachis [9]) diciendo á Ezechías rey de Judá, y á todo el pueblo, que habia en la ciudad:

10 Esto dice Sennacherib rey de los Assyrios:

---

[1] Estos descendientes de Aarón, ó sacerdotes eran, los que tenian á su cargo el distribuir sus porciones á los demás Sacerdotes y Levitas, y á sus familias.

[2] Esto es, despues de haber sucedido estas cosas, como fielmente se han contado. O tambien: Despues de haberse ejecutado fielmente estas cosas. Y así mismo: *Despues de haberse portado Ezechías con tanta rectitud y piedad.* Porque אמת significa *verdad*, *rectitud de justicia*, *bondad*, *etc.*

[3] Lo que permitio el Señor para dar nuevas pruebas y realce á la virtud y piedad de Ezechías.

[4] Cubriéndolas, y torciendo sus corrientes, hicieron que se perdiesen las aguas por debajo de tierra.

[5] De Cedrón que corria entre la ciudad y el monte de las Olivas.

[6] En el monte de Sión.

[7] Consolándolos y alentándolos.

[8] Dios y sus ángeles. IV *Reg.* VI, 16, 17. Del mismo modo alentó Eliséo á su criado, haciéndole ver un ejército celestial pronto para auxiliar á Israél. Es de creer, que Ezechías lo entendia tambien así, como se comprueba por la serie del suceso.

[9] Sennacherib envió esta embajada á Jerusalém lleno de soberbia, despues que volvió á esta ciudad triunfante de Egypto, donde habia deshecho á Sethón.

[a] IV Reg. XVIII, 13. Eccl. XLVIII, 20. Isai. XXXVI, 1.

quo habentes fiduciam sedetis obsessi in Jerusalem?

11 ¿Num Ezechias decipit vos, ut tradat morti in fame et siti, affirmans quòd Dominus Deus vester liberet vos de manu regis Assyriorum?

12 ¿Numquid non iste est Ezechias, qui destruxit excelsa illius, et altaria, et præcepit Juda et Jerusalem, dicens: Coràm altari uno adorabitis, et in ipso comburetis incensum?

13 ¿An ignoratis quæ ego fecerim, et patres mei cunctis terrarum populis? ¿numquid prævaluerunt dii gentium, omniumque terrarum liberare regionem suam de manu mea?

14 ¿Quis est de universis diis gentium, quas vastaverunt patres mei, qui potuerit eruere populum suum de manu mea, ut possit etiam Deus vester eruere vos de hac manu?

15 Non vos ergò decipiat Ezechias, nec vanâ persuasione deludat, neque credatis ei. Si enim nullus potuit deus cunctarum gentium atque regnorum liberare populum suum de manu mea, et de manu patrum meorum, consequenter nec Deus vester poterit eruere vos de manu mea.

16 Sed et alia multa locuti sunt servi ejus contra Dominum Deum, et contra Ezechiam servum ejus.

17 Epistolas quoque scripsit plenas blasphemiæ in Dominum Deum Israël, et locutus est adversùs eum: Sicut dii gentium ceterarum non potuerunt liberare populum suum de manu mea, sic et Deus Ezechiæ eruere non poterit populum suum de manu ista.

18 Insuper et clamore magno, linguâ judaicâ contra populum, qui sedebat in muris Jerusalem, personabat, ut terreret eos, et caperet civitatem.

19 Locutusque est contra Deum Jerusalem, sicut adversùm deos populorum terræ, opera manuum hominum.

20 Oraverunt igitur Ezechias rex, et Isaias filius Amos prophetes, adversùm hanc blasphemiam, ac vociferati sunt usquè in cœlum.

21 Et [a] misit Dominus angelum, qui percussit omnem virum robustum, et bellatorem, et principem exercitûs regis Assyriorum: reversusque est cum ignominia in terram suam. Cùmque ingressus esset domum dei sui, filii qui egressi fuerant de utero ejus, interfecerunt eum gladio.

22 Salvavitque Dominus Ezechiam et habitatores Jerusalem de manu Sennacherib regis Assyriorum, et de manu omnium, et præstitit eis quietem per circuitum.

23 Multi etiam deferebant hostias, et sacrificia Domino in Jerusalem, et munera Ezechiæ regi Juda: qui exaltatus est post hæc coràm cunctis gentibus.

24 In [b] diebus illis ægrotavit Ezechias usquè ad mortem, et oravit Dominum: exaudivitque eum, et dedit ei signum.

25 Sed non juxtà beneficia, quæ acceperat, retribuit, quia elevatum est cor ejus: et facta est contra eum ira, et contra Judam et Jerusalem.

26 Humiliatusque est postea, eò quòd exaltatum fuisset cor ejus, tam ipse quam habitatores Jerusa-

¿En quién podeis confiar, para estaros así cercados en Jerusalém?

11 ¿Acaso os engaña Ezechías, para haceros morir de hambre y de sed; afirmando que el Señor vuestro Dios os librará de las manos del rey de los Assyrios?

12 ¿Pues no es este aquel Ezechías, que destruyó sus altos, y altares, y mandó á Judá y á Jerusalém, diciendo: Delante de un solo altar adorareis, y en él mismo quemareis incienso?

13 ¿Ignorais por ventura lo que yo, y mis padres hemos hecho con todos los pueblos de la tierra? ¿por ventura tuvieron poder los dioses de las gentes, y de toda la tierra para librar su pais de mi mano?

14 ¿Qué Dios hay entre todos los de las gentes, que destruyeron mis padres, que haya podido librar á su pueblo de mi mano, para que pueda tambien vuestro Dios salvaros de esta mano?

15 No os engañe pues Ezechías, ni os burle con vanas persuasiones, ni le creais. Porque si ningun dios de todas las gentes y reinos pudo librar á su pueblo de mi mano, y de la mano de mis padres, es consiguiente, que ni vuestro Dios podrá salvaros de mi mano.

16 Otras muchas cosas hablaron aun los siervos de Sennacherib contra el Señor Dios, y contra Ezechías su siervo.

17 Escribió asimismo unas cartas llenas de blasfemia contra el Señor Dios de Israél, y dijo contra él: Así como los dioses de las otras gentes no pudieron librar á su pueblo de mi mano, tampoco el Dios de Ezechías podrá salvar á su pueblo de esta mano.

18 Y además de esto con voz muy alta en lengua hebréa gritaba [1] al pueblo, que estaba sobre los muros de Jerusalém, con el fin de aterrarlos, y de apoderarse de la ciudad.

19 Y habló contra el Dios de Jerusalém, como contra los dioses de los pueblos de la tierra, obras de manos de hombres.

20 Hicieron pues oracion el rey Ezechías, é Isaías hijo de Amós profeta contra esta blasfemia, y alzaron el grito hasta el cielo.

21 Y envió el Señor un angel, que mató á todo hombre fuerte, y valeroso, y al general del ejército del rey de los Assyrios [2]: y se volvió con ignominia á su tierra. Y habiendo entrado en la casa de su dios, los hijos que habian salido de sus entrañas, lo mataron á cuchillo.

22 Y salvó el señor á Ezechías y á los habitadores de Jerusalém de la mano de Sennacherib rey de los Assyrios, y de la mano de todos, y dióles paz en contorno.

23 Muchos tambien llevaban hostias, y sacrificios al Señor á Jerusalém, y presentes á Ezechías rey de Judá: el cual despues de esto fue ensalzado delante de todas las gentes.

24 En aquellos dias cayó Ezechías enfermo de muerte, é hizo oracion al Señor: y lo oyó, y le dió una señal [3].

25 Mas no correspondió á los beneficios, que habia recibido, porque su corazon se engreyó: y vino ira [4] contra él, y contra Judá y contra Jerusalém.

26 Mas despues se humilló [5] por haberse ensoberbecido su corazon, tanto él como los habitadores de

[1] No el mismo Sennacherib, que estaba en el sitio de Lachis, sino Rabsaces enviado por él, como consta del IV *de los Reyes* XVIII, 18.

[2] O tambien: Mató el ángel cuantos hombres de guerra habia en aquel ejército con sus oficiales y comandantes, en número de ciento ochenta y cinco mil hombres; de modo que Sennacherib se volvió solo y cubierto de ignominia á su córte. IV *Reg.* XIX, 35.

[3] Como en prenda de la salud milagrosa, que en breve habia de conseguir.

[4] Del Señor. La felicidad en sus empresas escitó la pasion y el propio orgullo; y llevado de él mostró sus tesoros con ostentacion á los embajadores de Babilonia. Pero se reconoció luego, y consiguió el perdon del Señor, á la manera que David cuando mandó hacer el censo del pueblo.

[5] Por las exhortaciones de Isaías.

[a] Tob. 1, 21.—[b] IV Reg. XX, 1, Isai. XXXVIII, 1.

lem: et idcircò non venit super eos ira Domini in diebus Ezechiæ.

27 Fuit autem Ezechias dives, et inclytus valdè, et thesauros sibi plurimos congregavit argenti, et auri, et lapidis pretiosi, aromatum, et armorum universi generis, et vasorum magni pretii.

28 Apothecas quoque frumenti, vini, et olei, et præsepia omnium jumentorum, caulasque pecorum,

29 Et urbes ædificavit sibi: habebat quippe greges ovium, et armentorum innumerabiles, eò quòd dedisset ei Dominus substantiam multam nimis.

30 Ipse est Ezechias, qui obturavit superiorem fontem aquarum Gihon, et avertit eas subter ad Occidentem Urbis David: in omnibus operibus suis fecit prosperè quæ voluit.

31 Attamen in legatione principum Babylonis, qui missi fuerant ad eum, ut interrogarent de portento, quod acciderat super terram, dereliquit eum Deus ut tentaretur, et nota fierent omnia, quæ erant in corde ejus.

32 Reliqua autem sermonum Ezechiæ, et misericordiarum ejus, scripta sunt in visione Isaiæ filii Amos prophetæ, et in Libro regum Juda et Israël.

33 Dormivitque Ezechias cum patribus suis, et sepelierunt eum super sepulchra filiorum David: et celebravit ejus exequias universus Juda, et omnes habitatores Jerusalem: regnavitque Manasses filius ejus pro eo.

Jerusalém: y por eso no vino sobre ellos la ira del Señor en los días de Ezechías.

27 Y Ezechías fue rico, y de muy grande reputacion, y recogió para sí muy grandes tesoros de plata, y de oro, y de piedras preciosas, de aromas, y de todo género de armas, y de vasos de grande precio.

28 Tenia asimismo almacenes de trigo, de vino, y de aceite, y establos para todo género de bestias, y apriscos de ganados,

29 Y edificó tambien ciudades para sí: porque tenia hatos de ovejas, y de ganados mayores sin número, por cuanto el Señor le habia dado mucha hacienda en demasía.

30 Este es aquel Ezechías, que cegó la fuente alta de las aguas de Gihón [1], y las encaminó por debajo de tierra hácia el Poniente de la ciudad de David: en todas sus obras salió bien con lo que quiso.

31 Mas en la embajada de los príncipes [2] de Babilonia, que habian sido enviados á él, para preguntarle acerca del portento, que habia acaecido sobre la tierra, le dejó Dios para que fuese tentado, y se manifestase todo cuanto tenia en su corazon.

32 Y las otras acciones de Ezechías, y sus obras de misericordia, están escritas en la vision [3] de Isaías hijo de Amós profeta, y en el libro de los Reyes de Judá y de Israél.

33 Y durmió Ezechías con sus padres, y lo enterraron sobre los sepulcros de los hijos de David: y celebró sus exequias todo Judá [4], y todos los moradores de Jerusalém: y reinó Manassés su hijo en su lugar.

Capitulo XXXIII.

Manassés por sus impiedades es llevado cautivo á Babilonia. Convirtiéndose á Dios en esta afliccion, es restituido á su reino; y desterrados los ídolos, restablece el culto de Dios. Le sucede su hijo Amón: y muerto éste por los suyos, entra á reinar su hijo Josías.

1 Duodecim[a] annorum erat Manasses cùm regnare cœpisset, et quinquaginta quinque annis regnavit in Jerusalem.

2 Fecit autem malum coràm Domino juxtà abominationes gentium, quas subvertit Dominus coràm filiis Israël:

3 Et conversus instauravit excelsa, quæ demolitus fuerat Ezechias pater ejus: construxitque aras Baalim, et fecit lucos, et adoravit omnem militiam cœli, et coluit eam.

4 Ædificavit quoque altaria in domo Domini, de qua dixerat Dominus[b]: In Jerusalem erit nomen meum in æternum.

5 Ædificavit autem ea cuncto exercitui cœli in duobus atriis domûs Domini.

6 Transireque fecit filios suos per ignem in valle Benennom: observabat somnia, sectabatur auguria, maleficis artibus inserviebat, habebat secum magos, et incantatores: multaque mala operatus est coràm Domino, ut irritaret eum.

7 Sculptile quoque, et conflatile signum posuit in domo Dei[c], de qua locutus est Deus ad David, et ad Salomonem filium ejus, dicens: In domo hac et in Jerusalem, quam elegi de cunctis tribubus Israël, ponam nomen meum in sempiternum.

1 De doce años era Manassés cuando entró á reinar, y cincuenta y cinco años reinó en Jerusalém.

2 Mas hizo lo malo delante del Señor, segun las abominaciones de las gentes, que destruyó el Señor delante de los hijos de Israél:

3 Y restableció otra vez [5] los altos, que habia derribado Ezechías su padre: y levantó altares á los Baales, y plantó bosques, y adoró toda la milicia del cielo, y le dió culto.

4 Edificó asimismo altares en la casa del Señor, de la cual habia dicho el Señor: Mi nombre estará eternamente en Jerusalém.

5 Y los erigió á todo el ejército del cielo en los dos atrios de la casa del Señor [6].

6 E hizo pasar sus hijos por el fuego en el valle de Benennóm: observaba los sueños, seguia los agüeros, era dado á hechicerías, tenia consigo magos, y encantadores: é hizo muchos males delante del Señor, irritándole.

7 Colocó asimismo un ídolo, y estátua de fundicion [7] en la casa del Señor, de la cual habló Dios á David, y á Salomón su hijo, diciendo: En esta casa y en Jerusalém, que he escogido de entre todas las tribus de Israél, pondré mi nombre para siempre.

[1] Cegó el manantial alto de las aguas de Gihón, y las echó por debajo del antiguo acueducto, dándoles paso por una peña hácia el Occidente de la ciudad de David. Y así el acueducto de Salomón, que era mas alto, conducia las aguas á muchos lugares de la ciudad; pero el de Ezechias, que era mas bajo y muy profundo, las llevaba solamente para los que estaban en lo mas bajo de la ciudad.

[2] MS. 3. *Turgamanes.* Permitió Dios que fuese tentado de vanidad y de soberbia, para que se viese, cuán débiles y flacas son las fuerzas humanas cuando se ven solas, y quedan destituidas del socorro del cielo. El portento de la retrogradacion del sol, lo observaron tambien los Babilonios. IV *Reg.* XX, 8, 9, etc.

[3] En la profecía que conservamos.

[4] Dando todos muestras de la grande estimacion, que de él hacian, celebrando sus honras con la mayor pompa.

[5] La Vulgata. *Conversus instauravit;* hebraismo, por *rursus instauravit.*

[6] De los sacerdotes y del pueblo.

[7] Véase el IV *Reg.* XXI. 7. Segun el testo Hebreo: Un

[a] IV Reg. XXI, 1.—[b] II Reg. VII, 10.—[c] III Reg. VIII, 16.

8 Et moveri non faciam pedem Israël de terra, quam tradidi patribus eorum : ita dumtaxat si custodierint facere quæ præcepi eis, cunctamque legem et cæremonias, atque judicia per manum Moysi.

9 Igitur Manasses seduxit Judam, et habitatores Jerusalem, ut facerent malum super omnes gentes, quas subverterat Dominus à facie filiorum Israël.

10 Locutusque est Dominus ad eum, et ad populum illius, et attendere noluerunt.

11 Idcircò superinduxit eis principes exercitûs regis Assyriorum : ceperuntque Manassen, et vinctum catenis, atque compedibus duxerunt in Babylonem.

12 Qui postquam coangustatus est, oravit Dominum Deum suum : et egit pœnitentiam valdè coràm Deo patrum suorum.

13 Deprecatusque est eum, et obsecravit intentè: et exaudivit orationem ejus, reduxitque eum Jerusalem in regnum suum, et cognovit Manasses quòd Dominus ipse esset Deus.

14 Post hæc ædificavit murum extra civitatem David, ad occidentem Gihon in convalle, ab introïtu portæ piscium per circuitum usquè ad Ophel, et exaltavit illum vehementer : constituitque principes exercitûs in cunctis civitatibus Juda munitis :

15 Et abstulit deos alienos, et simulachrum de domo Domini : aras quoque, quas fecerat in monte domûs Domini, et in Jerusalem, et projecit omnia extra urbem.

16 Porrò instauravit altare domini, et inmolavit super illud victimas, et pacifica, et laudem : præcepitque Judæ ut serviret Domino Deo Israël.

17 Attamen adhuc populus immolabat in excelsis Domino Deo suo.

18 Reliqua autem gestorum Manasse, et obsecratio ejus ad Deum suum verba quoque videntium, qui loquebantur ad eum in nomine Domini Dei Israël, continentur in sermonibus regum Israël.

19 Oratio quoque ejus et exauditio, et cuncta peccata, atque contemptus, loca etiam in quibus ædificavit excelsa, et fecit lucos, et statuas, antequam ageret pœnitentiam, scripta sunt in sermonibus Hozai.

20 Dormivit ergò Manasses cum patribus suis, et sepelierunt eum in domo sua : regnavitque pro eo filius ejus Amon.

21 Viginti duorum annorum erat Amon cùm regnare cœpisset, et duobus annis regnavit in Jerusalem.

22 Fecitque malum in conspectu Domini, sicut fecerat Manasses pater ejus : et cunctis idolis, quæ Manasses fuerat fabricatus, immolavit atque servivit.

23 Et non est reveritus faciem Domini, sicut re-

8 Y haré que no sea movido el pié de Israél de la tierra, que dí á sus padres : pero con tal que procuren cumplir las cosas, que les tengo mandadas, y toda la ley, y ceremonias, y juicios por medio de Moysés.

9 Manassés pues sedujo á Judá [1], y á los moradores de Jerusalém, para que hicieran lo malo mas que todas las gentes, que el Señor habia esterminado de la presencia de los hijos de Israél.

10 Y el Señor habló á él [2], y á su pueblo, y no quisieron escuchar.

11 Por eso hizo que vinieran sobre ellos los generales del ejército del rey de los Assyrios : é hicieron prisionero á Manassés [3], y atado con cadenas, y grillos le llevaron á Babilonia.

12 El cual cuando se vió en estrecho, oró al Señor su Dios : é hizo grande penitencia delante del Dios de sus padres.

13 Y le suplicó, y rogó con instancia : y oyó su oracion, y le hizo volver á Jerusalém á su reino, y conoció Manassés que el Señor mismo es el Dios [4].

14 Despues de esto edificó el muro [5] fuera de la ciudad de David, al Occidente de Gihón en el valle, desde la entrada de la puerta de los peces alrededor hasta Ophél, y alzólo muy alto : y puso comandantes del ejército en todas las ciudades fuertes de Judá :

15 Y quitó los dioses ajenos, y el simulacro de la casa del Señor : y los altares, que habia hecho en el monte [6] de la casa del Señor, y en Jerusalém, y lo hizo arrojar todo fuera de la ciudad.

16 Y restableció el altar del Señor, é inmoló sobre él víctimas, y hostias pacíficas, y de alabanza [7] : y mandó á Judá que sirviese al Señor Dios de Israél.

17 Mas con todo esto el pueblo aun sacrificaba en los altos al Señor su Dios.

18 Las demás acciones de Manassés, y la oracion que hizo á su Dios : como tambien las palabras de los profetas que le hablaban en nombre del Señor Dios de Israél, se contienen en los libros de los reyes de Israél.

19 La oracion que él hizo, y como fue oido [8], y todos sus pecados, y desprecios [9], los lugares tambien en que edificó altos, y plantó bosques, y estátuas, antes de hacer penitencia, están escritos en los libros de Hozai [10].

20 Durmió pues Manassés con sus padres, y lo enterraron en su casa [11] : y reinó en su lugar su hijo Amón,

21 De veinte y dos años era Amón cuando entró á reinar, y dos años reinó en Jerusalém.

22 E hizo lo malo en la presencia del Señor, así como lo habia hecho Manassés su padre : y sacrificó, y sirvió á todos los ídolos [12], que habia fabricado Manassés.

23 Y no respetó [13] la cara del Señor, como la res-

ídolo de escultura. Otros: Un ídolo de *Semel* ó *Semele*, como se llamó despues entre los gentiles.

[1] Descaminó, apartó del camino derecho, y le indujo á la idolatría.

[2] Por boca de sus profetas.

[3] Es observacion de los Hebreos, que Manassés fue llevado prisionero el año 22 de su reinado, y 33 antes de su muerte; y así se vé que su cautiverio duró poco tiempo, pues se dice v. 1, que reinó 55 años en Jerusalém.

[4] Y que no hay otro fuera de él.

[5] Que se llama no solo el segundo, *Infra* XXXIV, 22, y IV *Regum* XXII, 14. SOPHON. I, 10, sino aun la segunda ciudad.

[6] De Sión. Todo lo hizo arrojar en el torrente del Cedrón, del mismo modo que lo habia hecho su padre Ezechias.

[7] De accion de gracias.

[8] Como oró á Dios en su prision, y como fue oido de Dios.

[9] Las veces que despreció á Dios, El Hebreo : *Su prevaricacion.* Los LXX. *Sus apostasías.* La FERRAR. *Su falsía.*

[10] Este quieren algunos que sea Isaias. Otros lo interpretan en un sentido genérico, *En los Libros de los profetas ó videntes;* que esto es lo que significa la palabra Hozai, y así lo trasladan los LXX ἐπὶ τῶν λόγων τῶν ὁρώντων, *en las palabras de los videntes.*

[11] En el huerto de su casa. IV *Regum* XXI, 18. Porque aunque habia hecho penitencia de sus pecados, y reparado los escándalos que habia causado; esto no obstante el pueblo no quiso concederle la honra de que fuese enterrado en el sepulcro de los reyes, por los atroces delitos que habia cometido, y porque habia irritado la ira del Señor hasta ser llevado cautivo el pueblo á Babilonia. Otros atribuyen esto á humildad suya.

[12] Volviendo de nuevo á erigirles estátuas y altares, y consagrándoles bosques.

[13] No respetó al Señor, ó no le temió, como le habia temido Manassés su padre. El Hebreo : *Y no se humilló de-*

veritus est Manasses pater ejus, et multo majora deliquit.

24 Cùmque conjurassent adversùs eum servi sui, interfecerunt eum in domo sua.

25 Porrò reliqua populi multitudo, cæsis iis, qui Amon percusserant, constituit regem Josiam filium ejus pro eo.

petó Manassés su padre: y cometió muchos mayores delitos [1].

24 Y habiéndose conjurado [2] contra él sus siervos, le mataron en su casa.

25 Mas el resto del pueblo, haciendo quitar la vida á los que mataron á Amón, proclamó por rey en su lugar á Josías su hijo.

Capítulo XXXIV.

Josías restablece el templo y el culto del Señor: y habiéndose hallado el libro de la Ley, quedó aterrado. Convoca el pueblo, y despues de haber hecho leer el libro, renueva la alianza con el Señor.

1 Octo [a] annorum erat Josias cùm regnare cœpisset, et triginta et uno anno regnavit in Jerusalem.

2 Fecitque quod erat rectum in conspectu Domini, et ambulavit in viis David patris sui: non declinavit neque ad dextram, neque ad sinistram.

3 Octavo autem anno regni sui, cùm adhuc esset puer, cœpit quærere Deum patris sui David: et duodecimo anno postquam regnare cœperat, mundavit Judam et Jerusalem ab excelsis, et lucis, simulachrisque et sculptilibus.

4 Destruxeruntque coràm eo aras Baalim: et simulachra, quæ superposita fuerant, demoliti sunt: lucos etiam, et sculptilia succidit atque comminuit: et super tumulos eorum, qui eis immolare consueverant, fragmenta dispersit.

5 Ossa præterea sacerdotum combussit in altaribus idolorum, mundavitque Judam et Jerusalem.

6 Sed et in urbibus Manasse, et Ephraïm, et Simeon usquè Nephthali, cuncta subvertit.

7 Cùmque altaria dissipasset, et lucos, et sculptilia contrivisset in frustra, cunctaque delubra demolitus esset de universa terra Israël, reversus est in Jerusalem.

8 Igitur anno octavo decimo regni sui, mundatâ jam terrâ, et templo Domini, misit Saphan filium Eseliæ, et Maasiam principem civitatis, et Joha filium Joachaz à commentariis, ut instaurarent domum Domini Dei sui.

9 Qui venerunt ad Helciam sacerdotem magnum: acceptamque ab eo pecuniam, quæ illata fuerat in domum Domini, et quam congregaverant Levitæ, et janitores de Manasse, et Ephraïm, et universis reliquiis Israël, ab omni quoque Juda, et Benjamin, et habitatoribus Jerusalem,

10 Tradiderunt in manibus eorum, qui præerant operariis in domo Domini, ut instaurarent templum, et infirma quæque sarcirent.

11 At illi dederunt eam artificibus, et cæmentariis ut emerent lapides de lapicidinis, et ligna ad commissuras ædificii, et ad contignationem domorum, quas destruxerant reges Juda.

12 Qui fideliter cuncta faciebant. Erant autem præpositi operantium, Jahath et Abdias de filiis Merari, Zacharias et Mosollam de filiis Caath, qui urgebant opus: omnes Levitæ scientes organis canere.

1 De ocho años era Josías cuando entró á reinar, y treinta y un años reinó en Jerusalém.

2 E hizo lo que era recto en la presencia del Señor, y anduvo en el camino de David su padre: no torció ni á la derecha ni á la izquierda.

3 Y el año octavo de su reinado, cuando todavía era muchacho, empezó á buscar al Dios de su padre David: y el año duodécimo despues que entró á reinar, limpió á Judá, y á Jerusalém de los altos, y bosques, y estátuas de fundicion y de talla.

4 Y destruyeron delante de él los altares de los Baales: y demolieron los simulacros, que estaban encima: y taló los bosques, y desmenuzó las estátuas: y echó los pedazos sobre los sepulcros de los que habian acostumbrado ofrecerles sacrificios.

5 Demás de esto quemó los huesos de los sacerdotes en los altares de los ídolos, y purificó á Judá y á Jerusalém.

6 Y aun en las ciudades de Manassés, y de Ephraím, y de Simeón hasta Néphthali, destruyó todo esto [3].

7 Y despues de haber deshecho los altares, y los bosques, y hecho pedazos las estátuas, y demolido todos los templos de toda la tierra de Israél [4], se volvió á Jerusalém.

8 Con lo que el año diez y ocho de su reinado, purificada ya la tierra [5], y el templo del Señor, envió á Saphán hijo de Eselías [6], y á Maasías príncipe de la ciudad, y Joha hijo de Joacház canciller, para que restableciesen la casa del Señor su Dios.

9 Los cuales vinieron al sumo sacerdote Helcías: y recibiendo de él el dinero, que habia sido puesto en la casa del Señor, y que habian recogido los Levitas, y porteros de Manassés, y de Ephraím, y de todas las reliquias de Israél, y asimismo de todo Judá, y de Benjamín, y de los moradores de Jerusalém,

10 Lo pusieron en manos de aquellos, que eran sobrestantes de los que trabajaban en la casa del Señor para reedificar [7] el templo, y reparar todas sus quiebras.

11 Y ellos lo dieron á los artífices y albañiles para que comprasen piedras de cantería, y maderas para las trabazones de la obra, y para enmaderar [8] las casas que habian destruido los reyes de Judá.

12 Ellos lo hacian todo fielmente. Y los sobrestantes de los peones eran Jaháth y Abdías de los hijos de Merari, Zacharías y Mosollám de los hijos de Caath, que daban priesa á la obra: todos Levitas diestros en tañer instrumentos.

---

lante del Señor, como se habia humillado Manassés su padre.

[1] Porque á los delitos de su padre añadió Amón el mayor de todos, que es la impenitencia en que acabó su vida.

[2] MS. 8. *Alborozáronse.*

[3] Todas estas abominaciones conque habian profanado el culto de Dios.

[4] Estendiendo su celo hasta el reino de Israél, cuyo rey habia sido llevado cautivo por el de Assyria con una gran parte del pueblo de las diez tribus.

[5] Aquella misma tierra de que se ha hablado en el versículo precedente Saphán era el príncipe ó gobernador de ella.

[6] Ó Aslía, secretario. IV *Reg.* XXII, 3.

[7] FERRAR. *Para soldar y enfortecer.* Porque habia padecido mucho el templo.

[8] MS. 3. *Para amigar las casas.*

[a] IV Regum XXII, 1.

13 Super eos verò, qui ad diversos usus onera portabant, erant scribæ, et magistri de Levitis janitores.

14 Cùmque efferrent pecuniam, quæ illata fuerat in templum Domini, reperit Helcias sacerdos librum legis Domini per manum Moysi.

15 Et ait ad Saphan scribam: Librum legis inveni in domo Domini. Et tradidit ei.

16 At ille intulit volumen ad regem, et nuntiavit ei, dicens: Omnia, quæ dedisti in manu servorum tuorum, ecce complentur.

17 Argentum, quod repertum est in domo Domini, conflaverunt: datumque est præfectis artificum, et diversa opera fabricantium.

18 Præterea tradidit mihi Helcias sacerdos hunc librum. Quem cùm rege præsente recitasset,

19 Audissetque ille verba legis, scidit vestimenta sua:

20 Et præcepit Helciæ, et Ahicam filio Saphan, et Abdon filio Micha, Saphan quoque scribæ, et Asaæ servo regis, dicens:

21 Ite, et orate Dominum pro me, et pro reliquiis Israël, et Juda, super universis sermonibus Libri istius, qui repertus est: magnus enim furor Domini stillavit super nos, eò quòd non custodierint patres nostri verba Domini, ut facerent omnia, quæ scripta sunt in isto volumine.

22 Abiit ergò Helcias, et hi qui simul à rege missi fuerant, ad Oldam prophetidem, uxorem Sellum filii Thecuath, filii Hasra custodis vestium: quæ habitabat in Jerusalem in Secunda: et locuti sunt ei verba, quæ supra narravimus.

23 At illa respondit eis: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Dicite viro, qui misit vos ad me:

24 Hæc dicit Dominus: Eccè ego inducam mala super locum istum, et super habitatores ejus, cunctaque maledicta, quæ scripta sunt in Libro hoc, quem legerunt coràm rege Juda.

25 Quia derelinquerunt me, et sacrificaverunt diis alienis, ut me ad iracundiam provocarent in cunctis operibus manuum suarum, idcircò stillabit furor meus super locum istum, et non extinguetur.

26 Ad regem autem Juda, qui misit vos pro domino deprecando, sic loquimini: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Quoniam audisti verba voluminis,

27 Atque emollitum est cor tuum, et humiliatus es in conspectu Dei super his, quæ dicta sunt contra locum hunc, et habitatores Jerusalem, reveritusque faciem meam, scidisti vestimenta tua, et flevisti coràm me: ego quoque exaudivi te, dicit Dominus.

28 Jam enim colligam te ad patres tuos, et inferêris in sepulchrum tuum in pace: nec videbunt oculi tui omne malum, quod ego inducturus sum super locum istum, et super habitatores ejus. Retulerunt itaque regi cuncta, quæ dixerat.

13 Y los sobrestantes de los que acarreaban lo necesario para diferentes usos, eran escribas, y porteros mayores [1] de entre los Levitas.

14 Y al tiempo de sacar el dinero, que habia sido puesto en la casa del Señor, halló Helcías el sacerdote el libro de la Ley del Señor por mano de Moysés [2].

15 Y dijo á Saphán escribano: He hallado el libro de la ley en la casa del Señor. Y se lo entregó.

16 Y él llevó el libro al rey, y dióle parte, diciendo: Hé aquí que se da cumplimiento á todo lo que has puesto al cuidado de tus siervos.

17 Han juntado [3] la plata, que se ha hallado en la casa del Señor: y se ha dado á los sobrestantes de los artífices, y de los que fabrican diferentes obras.

18 Además de esto me ha entregado Helcías el sacerdote este libro. Y habiéndole él leido en presencia del rey,

19 Y oido este las palabras de la ley, rasgó sus vestiduras [4]:

20 Y dió órden á Helcías, y á Ahicám hijo de Saphán, y Abdón [5] hijo de Michá, y á Saphán secretario, y á Assaas [6] criado del rey, diciendo:

21 Id, y orad [7] al Señor por mí, y por las reliquias de Israél, y de Judá, acerca de todas las palabras de este Libro, que se ha hallado: porque grande es el furor del Señor que ha caido sobre nosotros, por cuanto no guardaron nuestros padres las palabras del Señor, para hacer todas las cosas, que están escritas en este libro.

22 Fue pues Helcías, y los que con él habian sido enviados por el rey á Olda [8] profetisa, mujer de Sellúm hijo de Thecuáth, hijo de Hasra [9] guardarropa: la cual moraba en Jerusalém en la Segunda [10]: y refiriéronle las palabras, que hemos dicho arriba.

23 Y ella les respondió: Esto dice el Señor Dios de Israél: Decid al hombre que os ha enviado á mí:

24 Esto dice el Señor: Hé aquí que yo enviaré sobre este lugar, y sobre sus moradores las calamidades, y todas las maldiciones, que están escritas en este Libro, que leyeron delante del rey de Judá.

25 Porque me abandonaron, y sacrificaron á dioses agenos, provocándome á ira en todas las obras de sus manos, por tanto irá destilando [11] mi furor sobre este lugar, y no se apagará.

26 Mas al rey de Judá, que os envió para implorar la clemencia del Señor, decidle así: Esto dice el Señor Dios de Israél: Por cuanto has oido las palabras del libro,

27 Y se ha enternecido tu corazon, y te has humillado en la presencia de Dios, acerca de lo que en él hay escrito contra este lugar, y los moradores de Jerusalém, y respetando mi rostro [12], has rasgado tus vestiduras, y has llorado delante de mí: yo tambien te he oido, dice el Señor.

28 Porque ya luego te recogeré á tus padres [13], y serás puesto en paz en tu sepulcro: y no verán tus ojos todos los males, que yo he de traer sobre este lugar, y sobre sus moradores. Volvieron pues á dar cuenta al rey de todo lo que ella habia dicho.

---

[1] Otros trasladan: *Los jueces y los porteros.*

[2] Véase el IV *de los Reyes* XXII, 8. Quieren muchos, que fuese el códice original del Pentateucho escrito por mano de Moysés.

[3] Otros: han fundido. Se ha dicho sobre esta espresion y significado del verbo *conflare* IV *Regum* XXII, 4. Entonces no habia aun moneda acuñada, sí solo fundida en barras ó rieles, que tenian el valor segun su peso.

[4] Las amenazas, que se leen en el *Cap.* XXVIII *del Deuteronómio* son probablemente las que atemorizaron á Josías.

[5] En el *Libro* IV *de los Reyes* XXII, 12 se llama este mismo Achobór.

[6] IV Reg. XXIII, 1.

[6] Otros le llaman Asaías.

[7] Consultad al Señor por mí.

[8] Se lee *Holda* IV *Reg.* XXII, 13.

[9] O Araas. IV *Reg.* XXII, 14.

[10] Véase el IV *de los Reyes* XXII, 14.

[11] Vendrá como una tempestad ó aguacero.

[12] Lleno de mi temor.

[13] En el hebreo no se lee en este lugar la palabra *ecce*, que da á entender que habia de morir luego; y solamente se dice: *Hé aquí yo te recogeré*, etc.

29 At ille convocatis universis majoribus natu Juda et Jerusalem,

30 Ascendit in domum Domini, unàque omnes viri Juda et habitatores Jerusalem, Sacerdotes, et Levitæ, et cunctus populus à minimo usquè ad maximum. Quibus audientibus in domo Domini, legit rex omnia verba voluminis:

31 Et stans in tribunali suo, percussit fœdus coràm Domino, ut ampularet post eum, et custodiret præcepta, et testimonia, et justificationes ejus in toto corde suo, et in tota anima sua, faceretque quæ scripta sunt in volumine illo; quod legerat.

32 Adjuravit quoque super hoc omnes, qui reperti fuerant in Jerusalem, et Benjamin: et fecerunt habitatores Jerusalem juxtà pactum Domini Dei patrum suorum.

33 Abstulit ergò Josias cunctas abominationes de universis regionibus filiorum Israël: et fecit omnes, qui residui erant in Israël, servire Domino Deo suo. Cunctis diebus ejus non recesserunt à Domino Deo patrum suorum.

29 Y él convocando todos los ancianos de Judá y de Jerusalém,

30 Subió á la casa del Señor, y con él todos los varones de Judá y los moradores de Jerusalém, los Sacerdotes y Levitas, y todo el pueblo desde el menor hasta el mayor. Y oyéndolo ellos en la casa del Señor, leyó el rey todas las palabras del Libro:

31 Y poniéndose en pie en su tribuna [1], hizo alianza delante del Señor de caminar en pos de él, y de guardar sus preceptos, y testimonios, y estatutos con todo su corazon, y con toda su alma, y de cumplir lo que estaba escrito en aquel libro, que habia leido.

32 Y juramentó sobre lo mismo á todos los que se hallaron en Jerusalém, y Benjamín, y lo cumplieron los moradores de Jerusalém segun el pacto hecho con el Señor Dios de sus padres.

33 Quitó pues Josías todas las abominaciones de todas las tierras de los hijos de Israél: é hizo, que todos los que habian quedado en Israél, sirviesen al Señor su Dios. Todo el tiempo que vivió no se apartaron del Señor Dios de sus padres.

Capítulo XXXV.

Se celebra por Josías la solemnidad de la Pascua y de los ázymos. Se prepara para entrar en batalla con el rey de Egypto, y herido peligrosamente muere con grande llanto de todos y en especial de Jeremías.

1 Fecit autem Josias in Jerusalem Phase Domino [a], quod immolatum est quartâdecimâ die mensis primi:

2 Et constituit Sacerdotes in officiis suis, hortatusque est eos, ut ministrarent in domo Domini.

3 Levitis quoque, ad quorum eruditionem omnis Israël sanctificabatur Domino, locutus est: Ponite arcam in sanctuario templi, quod ædificavit Salomon filius David rex Israël, nequaquam enim eam ultra portabitis: nunc autem ministrate Domino Deo vestro, et populo ejus Israël.

4 Et præparate vos per domos, et cognationes vestras in divisionibus singulorum, sicut præcepit David rex Israël, et descripsit Salomon filius ejus.

5 Et ministrate in sanctuario per familias turmasque Leviticas,

6 Et sanctificati immolate Phase: fratres etiam vestros, ut possint juxtà verba, quæ locutus est Dominus in manu Moysi facere, præparate.

7 Dedit præterea Josias omni populo, qui ibi fuerat inventus in solemnitate Phase, agnos et hædos de gregibus, et reliqui pecoris triginta millia, boum quoque tria millia. Hæc de regis universa substantia.

8 Duces quoque ejus, spontè quod voverant, obtulerunt, tam populo, quam Sacerdotibus et Levitis. Porrò Helcias, et Zacharias, et Jahiel, principes domûs Domini, dederunt Sacerdotibus ad faciendum Phase pecora commixtim duo millia sexcenta, et boves trecentos.

9 Chonenias autem, et Semeïas, etiam Nathanael fratres ejus, necnon Hasabias, et Jehiel, et Jozabad, principes Levitarum, dederunt ceteris Levitis ad celebrandum Phase quinque millia pecorum, et boves quingentos.

1 Celebró tambien Josías en Jerusalém la Pascua al Señor, la que fue inmolada el dia catorce del primer mes:

2 Y estableció los Sacerdotes en sus ministerios, y los exhortó á que sirviesen en la casa del Señor.

3 Dijo asimismo á los Levitas, por cuyas instrucciones todo Israél se santificaba [2] al Señor: Poned el arca en el santuario del templo [3], que edificó Salomón hijo de David rey de Israél, porque ya de aquí adelante no la llevareis [4]: ahora pues servid al Señor vuestro Dios, y á su pueblo de Israél.

4 Y estad apercibidos por vuestas casas, y familias en los repartimientos de cada uno, así como lo ordenó David rey de Israél, y lo dejó por escrito Salomón su hijo.

5 Y servid en el santuario segun la distribucion de las familias y compañías levíticas,

6 Y despues de haberos santificado, inmolad la Pascua: preparad [5] tambien á vuestros hermanos para que la puedan celebrar conforme á lo que el Señor mandó hacer por mano de Moysés:

7 Demás de esto dió Josías á todo el pueblo, que se halló allí en la solemnidad de la Pascua, corderos y cabritos de los rebaños, y otras reses [6] hasta treinta mil, y asimismo tres mil bueyes. Todo esto de la hacienda del rey:

8 Sus oficiales presentaron tambien espontaneamente lo que habian prometido, tanto al pueblo, como á los Sacerdotes y Levitas. Y Helcías [7], y Zacharías, y Jahiél, príncipes de la casa del Señor, dieron á los Sacerdotes para celebrar la Pascua entre unas y otras [8] dos mil y seiscientas reses menores, y trescientos bueyes.

9 Mas Chonenías, y Semeías, y Nathanaél sus hermanos, y asimismo Hasabías, y Jehiél, y Jozabád, príncipes de los Levitas, dieron á los otros Levitas para celebrar la Pascua cinco mil reses menores, y quinientos bueyes.

[1] Véase *Supra* VI, 13.

[2] El sentido de la Vulgata es, que siendo santos los Levitas, esto es, consagrados al Señor, debian atender con sus exhortaciones á que el pueblo lo fuese tambien, viviendo irreprensiblemente delante de Dios, y observando sus santísimas leyes. El Hebreo: *Que estaban encargados de la instruccion de todo Israél; santos*, consagrados *al Señor*.

[3] De donde Acház con mala intencion la habia hecho quitar. Otros dicen, que esto lo hizo Manassés; y otros Amón.

[4] Porque ya no tendreis que llevarla á hombros como hasta aquí. Se cree que Manassés la hizo quitar, cuando puso un ídolo en el templo. *Supra* XXXIII, 7.

[5] Purificándolos segun las ceremonias de la ley.

[6] Para que se pudiesen sacrificar con motivo de esta grande fiesta en los otros sacrificios, como los holocaustos, y hostias pacíficas.

[7] Este era el soberano pontífice, y despues de él Zacharías y Jahiél eran los sacerdotes mas respetables, y los que obtenian los empleos mas distinguidos.

[8] Carneros, corderos, cabritos.

[a] IV Reg. XXIII, 21.

10 Præparatumque est ministerium, et steterunt Sacerdotes in officio suo : Levitæ quoque in turmis, juxtà regis imperium.

11 Et immolatum est Phase : asperseruntque Sacerdotes manu sua sanguinem, et Levitæ detraxerunt pelles holocaustorum :

12 Et separaverunt ea ut darent per domos et familias singulorum, et offerrentur Domino, sicut scriptum est in Libro Moysi : de bobus quoque fecerunt similiter.

13 Et assaverunt Phase super ignem, juxtà quod in lege scriptum est : pacificas verò hostias coxerunt in lebetibus, et cacabis, et ollis, et festinatò distribuerunt universæ plebi :

14 Sibi autem, et Sacerdotibus posteà paraverunt: nam in oblatione holocaustorum et adipum usquè ad noctem Sacerdotes fuerunt occupati : unde Levitæ sibi, et Sacerdotibus filiis Aaron paraverunt novissimis.

15 Porrò cantores filii Asaph stabant in ordine suo, juxtà præceptum David, et Asaph, et Heman, et Idithun prophetarum regis : janitores verò per portas singulas observabant, ita ut nec puncto quidem discederent à ministerio : quàm ob rem et fratres eorum Levitæ paraverunt eis cibos.

16 Omnis igitur cultura Domini ritè completa est in die illa, ut facerent Phase, et offerrent holocausta super altare Domini, juxtà præceptum regis Josiæ.

17 Feceruntque filii Israël, qui reperti fuerant ibi, Phase in tempore illo, et solemnitatem azymorum septem diebus.

18 Non fuit Phase simile huic in Israël à diebus Samuelis prophetæ : sed nec quisquam de cunctis regibus Israël fecit Phase sicut Josias, Sacerdotibus, et Levitis, et omni Judæ, et Israël qui repertus fuerat, et habitantibus in Jerusalem.

19 Octavo decimo anno regni Josiæ hoc Phase celebratum est.

20 Postquam [a] instauraverat Josias templum, ascendit Nechao rex Ægypti ad pugnandum in Charcamis juxtà Euphraten : et processit in occursum ejus Josias.

21 At ille, missis ad eum nuntiis, ait : ¿Quid mihi et tibi est, rex Juda? non adversùm te hodiè venio sed contra aliam pugno domum, ad quam me Deus festinato ire præcepit : desine adversùm Deum facere qui mecum est, ne interficiat te.

22 Noluit Josias reverti, sed præparavit contra eum bellum, nec acquievit sermonibus Nechao ex ore Dei [b], verum perrexit ut dimicaret in campo Mageddo.

23 Ibique vulneratus à sagitariis, dixit pueris suis : Educite me de prælio, quià oppidò vulneratus sum.

24 Qui transtulerunt eum de curru in alterum

10 Y se preparó todo para la funcion, y los Sacerdotes se pusieron en su órden : y los Levitas asimismo en sus compañías, conforme á la órden del rey.

11 Y fue inmolada la Pascua : y derramaron los Sacerdotes por su mano la sangre, y los Levitas desollaron [1] los holocaustos.

12 Y los separaron [2] para distribuirlos por las casas y familias de cada uno, y para ofrecerlos al Señor, como está escrito en el libro de Moysés : y con los bueyes hicieron lo mismo.

13 Y asaron la Pascua [3] al fuego, conforme á lo que está escrito en la ley : y cocieron las hostias pacíficas [4] en calderos, y marmitas, y ollas, y prontamente las distribuyeron á toda la plebe :

14 Y para sí, y para los Sacerdotes las prepararon [5] despues : porque los Sacerdotes estuvieron ocupados hasta la noche en la ofrenda de los holocaustos y de las grosuras : por lo que los Levitas prepararon los últimos [6] para sí, y para los Sacerdotes hijos de Aaron.

15 Y los cantores hijos de Asáph estaban en su lugar [7], segun la órden de David, y de Asáph, y de Hemán, y de Idithún profetas del rey [8] : y los porteros estaban de guardia en cada una de las puertas, de manera que no se apartaban ni un punto de su ministerio : por lo que los Levitas sus hermanos les aparejaron tambien la comida.

16 Fue pues cumplido segun rito el culto del Señor en aquel dia, en celebrar la Pascua, y ofrecer los holocaustos sobre el altar del Señor, segun el precepto del rey Josías.

17 Y celebraron los hijos de Israél, que se hallaron allí, la Pascua en aquel tiempo y la solemnidad de los ázymos por siete dias.

18 No hubo en Israél Pascua [9] semejante á esta desde el tiempo del profeta Samuél : y ninguno de todos los reyes de Israél celebró Pascua como Josías con los Sacerdotes, y Levitas, y todo Judá é Israél que se halló, y con los moradores de Jerusalém.

19 El año diez y ocho del reinado de Josías se celebró esta Pascua.

20 Despues de haber reparado Josías el templo [10], subió Nechao rey de Egypto á hacer guerra en Charcamis [11] junto al Euphrates : y Josías le salió al encuentro.

21 Mas aquel, enviándole sus embajadores, dijo: ¿Qué hay entre los dos [12], oh rey de Judá? no vengo hoy contra tí, sino que voy á pelear contra otra casa, contra la cual me ha mandado Dios ir sin dilacion: deja de oponerte á Dios, que está conmigo, para que no te quite la vida.

22 Josías no quiso volverse, sino que se dispuso para pelear contra él, ni se aquieto á las palabras de Nechao, que venian de Dios [13]: sino que marchó para dar la batalla en el campo de Mageddo.

23 Y herido allí por los flecheros, dijo á sus criados : Sacadme de la batalla, porque estoy gravemente herido.

24 Ellos le pasaron de un carro á otro carro, que le

[1] MS. 8. *Escorcharon las víctimas;* y esto por necesidad, porque los Sacerdotes á quienes pertenecia, *Supra* XXX, 17, eran en corto número. *Supr.* XXIX, 34.

[2] Separaron los holocaustos, ó víctimas destinadas al holocausto. Despues de haber degollado y desollado las víctimas, daban á las familias del pueblo aquellas, que estaban destinadas para holocaustos, para que las llevasen á los Sacerdotes, y estos las hiciesen consumir por el fuego sobre el altar. Este parece que es el sentido, porque aquí solamente se habla de víctimas ofrecidas en holocausto.

[3] Los corderos pascuales.

[4] De estas se quemaba una parte, otra quedaba para el sacerdote, y otra para el que las ofrecia.

[5] MS. 8. *Aguisaron.*

[6] MS. 8. *Adobaron á postremas.*

[7] MS. 3. *En sus paradas.*

[8] Que estaban al servicio del rey; ó porque David solia cantar con ellos. S. HIERON. *in Tradit.* En el Hebreo se llaman *videntes*, y la Vulgata traslada *profetas.*

[9] En lo que se nos manifiesta la generosidad, conque Josías se portó en esta ocasion con el pueblo, proveyendo de víctimas á toda clase de personas.

[10] MS. 8. *Despues que ovo adovado é refecho.*

[11] Esta era una ciudad que pertenecia á los Assirios, de la cual Nechao queria hacerse dueño con las armas; y así en nada podia incomodar al rey de Judá.

[12] Nechao envia á decir con sus embajadores: ¿Qué motivo de disension hay entre los dos, para que salgas á oponerte á mí, y pretendas cortarme el paso?

[13] Tal vez Jeremías se lo habia advertido, que así era; y

[a] IV Reg. XXIII, 29. — [b] Zachar. XII, 11.

currum, qui sequebatur eum more regio, et asportaverunt eum in Jerusalem, mortuusque est, et sepultus in mausoleo patrum suorum: et universus Juda, et Jerusalem luxerunt eum,

25 Jeremias maximè: cujus omnes cantores atque cantatrices, usquè in præsentem diem lamentationes super Josiam replicant, et quasi lex obtinuit in Israël. Eccè scriptum fertur in lamentationibus.

26 Reliqua autem sermonum Josiæ et misericordiarum ejus, quæ lege præcepta sunt Domini:

27 Opera quoque illius prima et novissima, scripta sunt in Libro regum Juda et Israël.

seguia segun costumbre de los reyes, y le llevaron á Jerusalém, y murió [1], y fue enterrado en el panteon de sus padres: y todo Judá, y Jerusalém, le lloraron,

25 Mayormente Jeremías: cuyas lamentaciones [2] sobre Josías repiten hasta el dia de hoy todos los cantores y cantoras, y ha prevalecido como una ley en Israél. Ellas se hallan escritas entre las lamentaciones.

26 Las otras acciones de Josías y sus obras de misericordia, conforme á lo que el Señor tiene mandado en su ley:

27 Y sus hechos los primeros y los últimos, están escritos en el Libro de los reyes de Judá y de Israél.

Capitulo XXXVI.

Joacház sucesor de Josías es llevado á Egypto; y Joakím su sucesor á Babilonia. Le sucede Joachin, y padece igual desgracia, quedando en su lugar su tio paterno Sedecías. Nabuchódonosór destruye á Jerusalém; Cyro permite á los Judíos, que vuelvan á ella.

1 Tulit[a] ergo populus terræ Joachaz filium Josiæ, et constituit regem pro patre suo in Jerusalem.

2 Viginti trium annorum erat Joachaz cùm regnare cœpisset, et tribus mensibus regnavit in Jerusalem.

3 Amovit autem eum rex Ægypti cùm venisset in Jerusalem, et condemnavit terram centum talentis argenti, et talento auri.

4 Constituitque pro eo regem, Eliakim fratrem ejus[b], super Judam et Jerusalem: et vertit nomen ejus Joakim: ipsum verò Joachaz tulit secum, et adduxit in Ægyptum.

5 Viginti quinque annorum erat Joakim cùm regnare cœpisset, et undecim annis regnavit in Jerusalem: fecitque malum coràm Domino Deo suo.

6 Contra hunc ascendit Nabuchodonosor rex Chaldæorum, et vinctum catenis duxit in Babylonem.

7 Ad quam et vasa Domini transtulit, et posuit ea in templo suo.

8 Reliqua autem verborum Joakim, et abominationum ejus, quas operatus est, et quæ inventa sunt in eo, continentur in Libro regum Juda et Israël. Regnavit autem Joachin filius ejus pro eo.

9 Octo annorum erat Joachin cùm regnare cœpisset, et tribus mensibus, ac decem diebus regnavit in Jerusalem, fecitque malum in conspectu Domini.

10 Cùmque anni circulus volveretur, misit Nabuchodonosor rex, qui adduxerunt eum in Babylonem,

1 Tomó pues el pueblo de la tierra á Joachází [3] hijo de Josías, y lo estableció rey en lugar de su padre en Jerusalém.

2 De veinte y tres años era Joacház cuando entró á reinar, y reinó tres meses en Jerusalém.

3 Mas el rey de Egypto [4], habiendo venido á Jerusalém, le depuso, y condenó al país en cien talentos de plata, y en un talento de oro.

4 Y en lugar de él estableció por rey sobre Judá y sobre Jerusalém á Eliakím su hermano: y cambióle el nombre en el de Joakím [5]: y tomó consigo á Joacház, y lo llevó á Egypto.

5 De veinte y cinco años era Joakím cuando entró á reinar, y once años reinó en Jerusalém: é hizo lo malo delante del Señor su Dios.

6 Contra este subió Nabuchodonosor rey de los Chaldéos, y atado con cadenas lo llevó á Babilonia [6].

7 A donde trasportó tambien los vasos del Señor, y los puso en su templo.

8 Mas el resto de las acciones de Joakím, y las abominaciones, que cometió, y las cosas, que se hallaron en él [7], se contienen en el Libro de los Reyes de Judá y de Israél. Y reinó en su lugar Joachín su hijo.

9 De ocho años era Joachín cuando entró á reinar [8], y tres meses y diez dias reinó en Jerusalém, é hizo lo malo en la presencia del Señor.

10 Y á la vuelta de un año, envió el rey Nabuchodonosór gente, que lo condujo á Babilonia, llevan-

---

Dios por los medios, que no sabemos, habria hecho tambien conocer su voluntad á Nechao. Mageddo estaba en la tribu de Manassés.

[1] Arrepentido de la desobediencia y falta que habia cometido contra Dios.

[2] MS. 8. *Endechuras* sobre Josías. JEREMIAS habia escrito muchas Lamentaciones, como entre otras las que canta todos los años la Iglesia, en que llora la ruina de Jerusalém. Y el Escritor sagrado dice, que esta lamentacion hecha sobre Josías tenia lugar entre las otras de Jeremias. Pero no se halla entre las que nos han quedado, y leemos de este profeta.

[3] Es el mismo que *Sellúm*, cuarto hijo de Josías. I *Paralipómenos* III, 15.

[4] HERODOTO *Lib.* I, hace mencion de Nechao, y dice que vencidos los Siros, así llama á los Judios, tomó la ciudad de *Cadytém*, la que sin duda es Jerusalém, llamada *Cadosca* por los Griegos.

[5] Dándole con esto á entender, que como tenia de él el nombre, así tambien le debia la autoridad y el poder.

[6] El hebreo: *Y atóle con dos cadenas para hacerle ir á Babilonia.* Otros: *Y le puso unos grillos de bronce en los piés, etc.* Y segun esta traslacion, aunque el rey tuvo ánimo de llevarle á Babilonia, mudando despues de designio, por haberse rebelado contra él, y quebrantado el tratado que tenia ajustado, le mandó matar y arrojar su cadáver fuera de la ciudad, donde tuvo el entierro del jumento, como dice JEREMIAS XXII, 19, *et* IV *Regum* XXIV, 1, *etc.* JOSEPH. *in Antiquit. Judaic.* Otros creen que poco despues de haberlo llevado á Babilonia, le volvió á enviar á Jerusalém, y que habiéndose rebelado contra los Chaldéos el año undécimo de su reinado, fue muerto por los mismos. Desde aquí comienzan á contarse los setenta años de la cautividad vaticinada por Jeremías, que es el año cuarto de Joakim, y el primero de Nabucodonosor; y asimismo la traslacion de Daniél y sus compañeros á Babilonia.

[7] En el Hebreo se lee en singular: *Y lo que se halló en él.* Los Hebreos y algunos espositores católicos sienten, que habiendo sido arrojado desnudo su cadáver al campo, se hallaron en él varias notas y señales, que se habian grabado en honor de los ídolos que adoraba. Aun en nuestros tiempos se conocen muchos impostores, que usan de semejantes supersticiones ridículas. Pero en sentido y frase corriente de la Escritura solamente significa *las maldades é iniquidades, que se halló haber cometido.*

[8] Estando asociado á su padre; porque tenia diez y ocho años cuando comenzó á reinar solo. IV *Reg.* XXIV, 8.

[a] IV Reg. XXIII, 30.—[b] Matth. I, 11.

asportatis simul pretiosissimis vasis domûs Domini. Regem[a] verò constituit Sedeciam patruum ejus super Judam et Jerusalem.

11 Viginti et unius anni erat Sedecias cùm regnare cœpisset, et undecim annis regnavit in Jerusalem.

12 Fecitque malum in oculis Domini Dei sui, nec erubuit faciem Jeremiæ prophetæ, loquentis ad se ex ore Domini.

13 A rege quoque Nabuchodonosor recessit, qui adjuraverat eum per Deum: et induravit cervicem suam et cor, ut non reverteretur ad Dominum Deum Israël.

14 Sed et universi principes sacerdotum, et populus prævaricati sunt iniquè juxtà universas abominationes gentium, et polluerunt domum Domini, quam sanctificaverat sibi in Jerusalem.

15 Mittebat autem Dominus Deus patrum suorum ad illos per manum nuntiorum suorum, de nocte consurgens, et quotidie commonens: eò quòd parceret populo et habitaculo suo.

16 At illi subsannabant nuntios Dei, et parvipendebant sermones ejus, illudebantque prophetis, donec ascenderet furor Domini in populum ejus, et esset nulla curatio.

17 Adduxit enim super eos regem Chaldæorum, et interfecit juvenes eorum gladio in domo sanctuarii sui: non est misertus adolescentis, et virginis, et senis, nec decrepiti quidem, sed omnes tradidit in manibus ejus.

18 Universaque[b] vasa domûs Domini, tam majora quàm minora, et thesauros templi, et regis, et principum, transtulit in Babylonem.

19 Incenderunt hostes domum Dei, destruxeruntque murum Jerusalem, universas turres combusserunt, et quidquid pretiosum fuerat, demoliti sunt.

20 Si quis evaserat gladium, ductus in Babylonem servivit regi et filiis ejus, donec imperaret rex Persarum,

21 Et compleretur sermo Domini ex ore Jeremiæ, et celebraret terra sabbata sua: cunctis enim diebus desolationis egit sabbatum, usquè dum complerentur septuaginta anni.

22 Anno[c] autem primo Cyri regis Persarum, ad explendum sermonem Domini, quem locutus fuerat per os Jeremiæ, suscitavit Dominus spiritum Cyri regis Persarum: qui jussit prædicari in universo regno suo, etiam per scripturam, dicens:

23 Hæc dicit Cyrus rex Persarum: Omnia regna terræ dedit mihi Dominus Deus cœli, et ipse præcepit mihi ut ædificarem ei domum in Jerusalem, quæ est in Judæa: ¿quis ex vobis est in omni populo ejus? sit Dominus Deus suus cum eo, et ascendat.

dose al mismo tiempo los vasos mas precio sos de la casa del Señor. Y estableció por rey sobre Judá y Jerusalém á Sedecías su tio paterno.

11 De veinte y un años era Sedecías cuando entró á reinar, y once años reinó en Jerusalém.

12 E hizo lo malo en los ojos del Señor su Dios, y no respetó la cara de Jeremías profeta[1], que le hablaba de parte del Señor.

13 Se rebeló tambien contra el rey Nabuchodonosór, que le juramentó por Dios[2]: y endureció su cerviz y corazon, para no convertirse al Señor Dios de Israél.

14 Y aun todos los príncipes de los Sacerdotes, y el pueblo prevaricaron inicuamente siguiendo todas las abominaciones de los gentiles, y profanaron la casa del Señor, que habia santificado para si[3] en Jerusalém.

15 Y el Señor Dios de sus padres enviaba á ellos por mano de sus mensajeros, levantándose de noche, amonestándoles todos los dias[4]: con el fin de perdonar á su pueblo y á su morada.

16 Mas ellos escarnecian de los mensajeros de Dios, y hacian poca estimacion de sus palabras, é insultaban á los profetas, hasta que subió el furor del Señor sobre su pueblo, y no hubo ya remedio.

17 Porque trajo sobre ellos al rey de los Chaldéos, que pasó á cuchillo á sus jóvenes en la casa de su santuario: No tuvo compasion de mancebo, ni de doncella, ni de viejo, ni aun de decrépito, sino que los entregó á todos en sus manos.

18 Y trasladó á Babilonia todos los vasos de la casa del Señor, tanto grandes como pequeños, y los tesoros del templo, y del rey, y de los príncipes.

19 Los enemigos pusieron fuego á la casa del Señor, y destruyeron el muro de Jerusalém, quemaron todas las torres, y demolieron todo lo precioso, que habia.

20 Si alguno escapó del cuchillo, llevado á Bibilonia fue esclavo del rey y de sus hijos[5], hasta que tuvo el imperio el rey de los Persas[6],

21 Y se cumplió la palabra del Señor por la boca de Jeremías, y celebró la tierra sus sábados[7]: porque todos los dias de su desolacion celebró sábado[8], hasta que se cumplieron los setenta años[9].

22 Mas el año primero[10] de Cyro rey de los Persas, para que se cumpliese la palabra del Señor que habia hablado por boca de Jeremías, despertó el Señor el espíritu de Cyro rey de los Persas: el cual mandó, que se publicase por todo su reino, aun por escrito, diciendo:

23 Esto dice Cyro rey de los Persas[11]: El Señor Dios del cielo me ha dado todos los reinos de la tierra, y él mismo me ha mandado edificarle una casa en Jerusalém, que está en la Judéa: ¿quién hay de vosotros en todo su pueblo? el Señor su Dios sea con él, y suba.[12]

---

[1] No se humilló delante de Jeremías sino que lo despreció, y no hizo caso de lo que le hablaba de parte de Dios.

[2] Le hizo jurar fidelidad y vasallage. Por esto le hizo mudar el nombre de *Mathanías*, que antes tenia, en el de *Sedecías*, que significa *Justicia de Dios*.

[3] Con muchas y manifiestas señales, que eran pruebas de su presencia.

[4] Como un diligente padre de familia; quiere decir: no dejó medio ni camino alguno que no tentase, no cesando noche y dia de hacerles continuas amonestaciones, enviando sus predicadores y santos profetas, y deseando que se volviesen á él, para usar de misericordia con ellos y con su templo, donde estaba su morada. *Levándose de noche.* Es un hebraismo.

[5] De sus descendientes; Evilmerodách su hijo, y Balthasar su nieto, que reinaron en Babilonia.

[6] Cyro rey de los Persas, á los cuales pasó el imperio de los Chaldéos y de los Assyrios, por la muerte de Darío el medo.

[7] MS. 3. *Sus setenas;* esto es, descansó, dejó de cultivarse, y de producir frutos. Sobre esta espresion véase lo que se dijo en el *Levítico* XXVI, 34.

[8] Como si dijera: estuvo en reposo ó descanso; porque por la mayor parte en aquel largo intervalo quedó desolada, y sin haber quien la cultivase.

[9] Es célebre esta época de los setenta años de la cautividad Babylónica, que sufrieron los Judíos en castigo de sus idolatrías, conforme el vaticinio de JEREMIAS XXV, 11, 12, XXIX, 10.

[10] De su reino sobre el nuevo imperio, que se formó de la reunion de los Persas, Medos y Chaldeos bajo la denominacion de este príncipe.

[11] Este es el principio del edicto de Cyro, cuya continuacion está en el *Libro* I de ESDRAS I que debe unirse á este inseparablemente.

[12] Vuélvase á su tierra.

[a] IV Reg. XXIV, 17. Jerem XXXVII, 1.—[b] IV Reg. XXV, 14, 15.—[c] I Esdr. I, 1. et VI 5 Jerem. XXV 12, et XXIX, 10.

ADVERTENCIA

SOBRE

EL LIBRO PRIMERO DE ESDRAS.

Esdras de la familia sacerdotal de Aarón, nieto ó biznieto del sumo sacerdote Saraias, á quien hizo morir Nabucodonosor [1], fue llevado cautivo á Babilonia siendo aun joven, despues que fue tomada Jerusalém, é incendiado el templo del Señor. El año sétimo del reinado de Artajerjes Longimano, á la frente de aquellos que volvieron de Babilonia á la Judéa, vino con ricos presentes para el templo que habia sido fabricado por Zorobabél, y con una órden para las provincias comarcanas, para que contribuyesen con todo lo que fuese necesario al culto divino, y para que los ministros del Señor quedasen exentos de todo cargo ó ministerio público. Esdras, luego que tuvo en su poder estos decretos, juntó una porcion considerable de Israelitas, publicó un ayuno para pedir á Dios un feliz viaje; y habiendo remitido por cuenta y asiento todos los vasos de oro y de plata que el rey le habia dado, partió acompañado de mil y setecientos hombres, y caminó con la mayor felicidad á la Judéa. Luego que llegó, vió no sin grande dolor que muchos Israelitas cohabitaban con mujeres extranjeras, y congregándolos en el templo, les persuadió que despidiesen y echasen de sí aquellas mujeres, y á los hijos que de ellas habian tenido.

Esdras tuvo la principal autoridad en Jerusalém hasta que llegó Nehemías, que fue enviado á la Judéa por Artajerjes en calidad de gobernador. Luego que fueron restablecidos los muros de Jerusalém, juntándose el pueblo en el templo para celebrar la fiesta de los Tabernáculos; Esdras, por cuyos consejos se gobernaba Nehemías, hizo por espacio de ocho dias la lectura de la ley del Señor, y derramando el pueblo arroyos de lágrimas en vista de sus enormes y continuadas prevaricaciones, renovó solemnemente la alianza con el Señor. La Escritura no nos dice otra cosa sobre la vida de Esdras, ni sobre su muerte. Algunos creen que murió en Jerusalém, y que allí se le hicieron magníficas exequias [2]: y otros opinan que esto sucedió en un segundo viaje que hizo á la Persia. Los Hebreos llaman á Esdras *el príncipe de los doctores de la ley*. Él fue el que juntó en un cuerpo todos los libros canónicos, los reconoció, espurgó de los vicios que se habian introducido, y aun parece que los dividió en veinte y dos libros segun el número de las letras del alfabeto hebreo. Se cree que en esta revision mudó la antigua escritura hebrea, que era de caractéres samaritanos, los que quedaron solo en los pueblos de Samaria; y en lugar de aquellos primitivos adoptó los caractéres chaldéos, que son los que ahora tenemos, ó porque los Hebreos se habian acostumbrado á ellos durante su cautiverio, ó para apartar mas por este medio al pueblo de Dios de aquellos pueblos cismáticos, que se habian separado de él.

Hay cuatro libros con el nombre de Esdras; pero solamente los dos primeros son reconocidos por canónicos en la iglesia Latina, la cual tiene por apócrifos los dos últimos, porque no consta de su autenticidad, ni de haber sido inspirados por Dios. La iglesia Griega reconoce tambien por canónico el tercero. Los dos primeros, segun el testimonio de San Gerónimo [3], no componian sino un solo volumen, porque comunmente se atribuian á Esdras el sacerdote. Mas no parece improbable que la primera parte fuese de Esdras, y la segunda de Nehemías. En la Iglesia llevan el título de Esdras, ó porque él los escribió, ó porque se refieren en ellos sus principales acciones. El primero, no obstante las objeciones que propuso Daniel Huecio contra esta comun opinion, es constantemente de Esdras, pues en él cuenta los sucesos de que él mismo fue testigo, y habla frecuentemente en primera persona. Contiene la historia de la libertad concedida á los Judíos para que volviesen de Babilonia á la Judéa; esto es, desde el primer año de la monarquía de Ciro, hasta el veinte de Artajerjes Longimano por el espacio de ochenta y dos años. El segundo, del que se cree comunmente ser Néhemías el autor, comprende los sucesos de treinta y un años, como veremos en su lugar.

[1] IV Reg. XXV, 18, 21.—[2] Josepho Antiq. Lib. XI Cap. II.—[3] In Epis. ad Paulin.

LIBRO PRIMERO DE ESDRAS.

Capitulo I.

Cyro inspirado de Dios, cumplidos los setenta años de la esclavitud de Babylonia, restituyendo cinco mil y cuatrocientos vasos del templo de Salomón, da libertad á los Israelitas, y les concede facultad de reedificar el templo.

N [2] anno primo Cyri regis Persarum, ut compleretur verbum Domini ex ore Jeremiæ, suscitavit Dominus spiritum Cyri regis Persarum: et traduxit vocem in omni regno suo, etiam per scripturam, dicens:

2 Hæc dicis Cyrus rex Persarum: Omnia regna terræ dedit mihi Dominus Deus cœli, et ipse præcepit mihi ut ædificarem ei Domum in Jerusalem, quæ est in Judæa.

3 ¿Quis est in vobis de universo populo ejus? Sit Deus illius cum ipso. Ascendat in Jerusalem, quæ est in Judæa, et ædificet domum Domini Dei Israël, ipse est Deus qui est in Jerusalem.

4 Et omnes reliqui in cunctis locis ubicumque habitant, adjuvent eum viri de loco suo, argento et auro, et substantiâ, et pecoribus, excepto quod voluntariè offerunt templo Dei, quod est in Jerusalem.

5 Et surrexerunt principes patrum de Juda et Benjamin, et Sacerdotes, et Levitæ, et omnis, cujus Deus suscitavit spiritum, ut ascenderent ad ædificandum templum Domini, quod erat in Jerusalem.

6 Universique qui erant in circuitu, adjuverunt manus eorum in vasis argenteis et aureis, in substantia et jumentis, in supellectili, exceptis his, quæ sponte obtulerant,

7 Rex quoque Cyrus protulit vasa templi Domini, quæ tulerat Nabuchodonosor de Jerusalem, et posuerat ea in templo dei sui.

8 Protulit autem ea Cyrus rex Persarum per manum Mithridatis filii Gazabar, et annumeravit ea Sassabasar principi Juda.

1 En el año primero [1] de Cyro rey de los Persas, para que se cumpliese la palabra del Señor por boca de Jeremías [2], despertó el Señor el espíritu de Cyro rey de los Persas: é hizo pasar voz por todo su reino, aun por escrito, diciendo:

2 Esto dice Cyro rey de los Persas: Todos los reinos de la tierra me los ha dado el Señor [3] Dios del cielo: y él mismo me ha mandado que le edificase casa en Jerusalém, que está en la Judéa.

3 ¿Quién hay entre vosotros de todo su pueblo? Sea su Dios con él. Suba á Jerusalém, que está en la Judéa, y edifique la casa del Señor Dios de Israél, él es el Dios que está en Jerusalém [4].

4 Y todos los varones [5] que hubieren quedado en todos los lugares donde moran, desde el lugar donde están, ayúdenle con plata y oro, y hacienda, y bestias, sin contar lo que voluntariamente ofrecen al templo del Dios, que está en Jerusalém.

5 Y levantáronse los príncipes de los padres [6] de Judá y de Benjamín, y los Sacerdotes, y los Levitas, y todo aquel, á quien Dios despertó el espíritu [7], para subir á edificar el templo del Señor, que está en Jerusalém.

6 Y todos [8] los que estaban en los contornos, les ayudaron, poniendo en sus manos vasos de plata y oro, con hacienda y bestias, y con alhajas, además de lo que espontáneamente habian ofrecido.

7 Y Cyro rey de los Persas hizo sacar los vasos del templo del Señor, que Nabuchodonosór habia llevado de Jerusalém, y que habia puesto en el templo de su dios.

8 Los hizo pues sacar Cyro rey de los Persas por mano de Mithridates hijo de Gazabár [9], y por cuenta los entregó á Sassabasár príncipe de Judá.

---

[1] Del imperio de Cyro en Babilonia. Este rey despues de haber vencido á Astyages rey de los Medos, trasladó el imperio de ellos á los Persas.

[2] Que habia vaticinado, que despues de setenta años de cautiverio en Babilonia, volverian los Israelitas á la Judéa. Jerem. xxv, 12 et xxix, 10. Dios movió á este príncipe, y le inspiró este pensamiento.

[3] Es una espresion hiperbólica, quiere decir, los reinos de la Asia. Dios le mandó que le labrase un templo. No porque tuviese alguna revelacion particular de Dios para esto, sino por haber oido á los Hebreos que habia en Babilonia, lo que Isaías habia vaticinado de él muchos años antes, llamándole desde entonces por su nombre. Isai. xlv, 1, 13. Josepho afirma que hicieron ver á Cyro esta profecía.

[4] Este que está en Jerusalém es el verdadero Dios. Y con esto exhortaba á los Israelitas para que volviesen á Jerusalém.

[5] Los Hebreos que no pudiesen, ó no quisiesen volver de la Chaldéa á su tierra, acudirán con aquello que puedan á los que hubieren de partir, socorriéndolos con plata, oro, etc. Y en esta cuenta no entrarán las ofrendas, que voluntariamente hicieren para el templo del Señor que está en Jerusalém.

[6] Las cabezas, ó padres de las principales familias. Y con ellos otros á quien Dios movió para este retorno. La libertad, las mujeres, hijos y posesiones que muchos habian adquirido ya en Babilonia, les eran otros tantos grillos que los detenian é impedian volver. Y así solamente volvieron aquellos á quienes Dios tocó eficazmente en el corazon.

[7] Movió el corazon.

[8] Los Hebreos sus hermanos, que se quedaban en la Chaldéa. Otros lo entienden de los que no eran Hebreos, y quisieron hacer este obsequio á Cyro. Josepe. *Antiquit. Libro* xi, *Cap.* i, los llama *amicos regios.*

[9] El Hebreo: *de Mithridates tesorero. Sassabasár* en opinion comun de los espositores era Zorobabel, hijo de Salathiél, y nieto de Jeconías. Los Chaldéos mudaban muy frecuentemente el nombre de sus cautivos.

[2] II Paralip. xxxvi, 22. Jerem. xxv, 12, et xxix, 10.

9 Et hic est numerus eorum: Phialæ aureæ triginta, phialæ argenteæ mille, cultri viginti novem, scyphi aurei triginta,

10 Scyphi argentei secundi quadringenti decem: vasa alia mille.

11 Omnia vasa aurea et argentea quinque millia quadringenta: universa tulit Sassabasar cum his, qui ascendebant de transmigratione Babylonis in Jerusalem.

9 Y hé aquí la cuenta de ellos: Treinta tazas de oro, mil tazas de plata, veinte y nueve cuchillos, treinta copas [1] de oro,

10 Copas de plata secundarias cuatrocientas y diez: otros vasos, mil [2].

11 Todos los vasos de oro y de plata, cinco mil y cuatrocientos [3]: todos los llevó Sassabasár con los que subieron de la transmigracion [4] de Babilonia á Jerusalém.

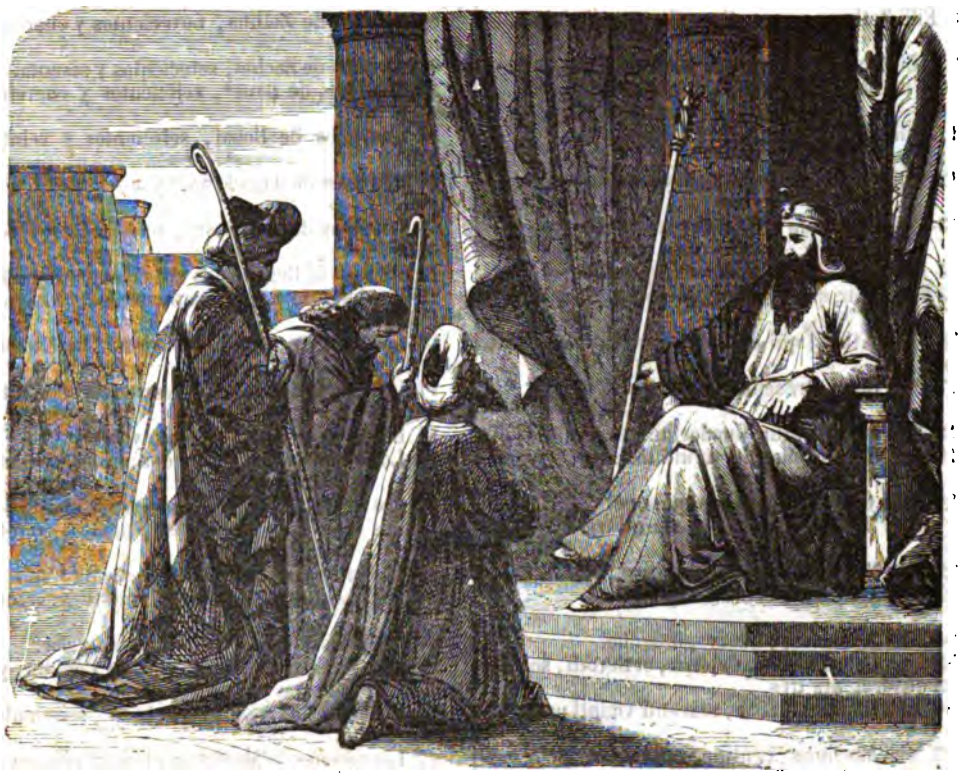

EL REY CIRO.

Capítulo II.

Número de los que volvieron del cautiverio de Babylonia á Jerusalém, llevando á su frente á Zorobabél, y de los dones ofrecidos para la nueva fábrica del templo.

1 Hi [a] sunt autem provinciæ filii, qui ascenderunt de captivitate, quam transtulerat Nabuchodonosor rex Babylonis in Babylonem, et reversi sunt in Jerusalem et Judam, unusquisque in civitatem suam.

2 Qui venerunt cum Zorobabel, Josue, Nehemia, Saraïa, Rahelaïa, Mardochai, Belsan, Mesphar, Beguai, Rehum, Baana. Numerus virorum populi Israël:

1 Y estos son los hijos de la provincia [5], que subieron del cautiverio, que habia hecho trasladar á Babilonia Nabuchodonosór rey de Babilonia, y volvieron á Jerusalém y á Judá, cada uno á su ciudad.

2 Los que vinieron con Zorobabél, fueron Josué [6], Nehemías [7], Saraías [8], Rahelías, Mardochai [9], Belsán, Mesphár [10], Beguai, Rehúm [11], Baana. El número de los varones del pueblo de Israél:

[1] *Scyphus* segun el Hebreo significa propiamente los vasos ó tazas para recibir la sangre de las víctimas.

[2] Menos preciosos. Otros vasos pequeños en número de *mil*; y segun otros á *millares*.

[3] De los cuales solo espresa por menor una parte, esto es, dos mil cuatrocientos noventa y nueve, que sin duda eran los vasos principales y de mayor precio. El resto de la suma total serian vasos menores. De todo se infiere que aun aquellas naciones respetaban como sagrados los vasos del templo, y no se atrevieron á emplearlos en usos profanos.

[4] MS. 8. *Del trasmudamiento.*

[5] Hijos de la Judéa reducida á provincia del imperio de los Assyrios, aunque los mas de ellos habian nacido en la Chaldéa. Se hace la lista de los principales que volvieron del cautiverio á la Palestina en compañía de Zorobabél.

[6] Aquí nombra separadamente los mas ilustres, y despues pasa á nombrar los otros.

[7] El mismo que se cree haber escrito el segundo libro, y que habiendo ido á Jerusalém con Zorobabél, volvió á Babilonia, de donde muchos años despues pasó otra vez á Jerusalém, para levantar de nuevo el muro de la ciudad.

[8] O Azarías Nehem. vii, 7, en donde despues de Rahelías se añade Nahamani.

[9] Algunos creen que este es el célebre Mardocheo, tio de Esthér.

[10] O Mespharath. Nehem. *Ibid.*

[11] O Nahum. *Ibid.*

[a] 1 Esdr. vii, 6.

3 Filii Pharos, duo millia centum septuaginta duo.
4 Filii Sephatia, trecenti septuaginta duo.
5 Filii Area, septingenti septuaginta quinque.
6 Filii Phahath Moab, filiorum Josue: Joab, duo millia octingenti duodecim.
7 Filii Ælam, mille ducenti quinquaginta quatuor.
8 Filii Zethua, nongenti quadraginta quinque.
9 Filii Zachai, septingenti sexaginta.
10 Filii Bani, sexcenti quadraginta duo.
11 Filii Bebai, sexcenti viginti tres.
12 Filii Azgad, mille ducenti viginti duo.
13 Filii Adonicam, sexcenti sexaginta sex.
14 Filii Beguai, duo millia quinquaginta sex.
15 Filii Adin, quadringenti quinquaginta quatuor.
16 Filii Ather, qui erant ex Ezechia, nonaginta octo.
17 Filii Besai, trecenti viginti tres.
18 Filii Jora, centum duodecim.
19 Filii Hasum, ducenti viginti tres.
20 Filii Gebbar, nonaginta quinque.
21 Filii Bethlehem, centum viginti tres.
22 Viri Netupha, quinquaginta sex.
23 Viri Anathoth, centum viginti octo.
24 Filii Azmaveth, quadraginta duo.
25 Filii Cariathiarim, Cephira, et Beroth, septingenti quadraginta tres.
26 Filii Rama et Gabaa, sexcenti viginti unus.
27 Viri Machmas, centum viginti duo.
28 Viri Bethel et Hai, ducenti viginti tres.
29 Filii Nebo, quinquaginta duo.
30 Filii Megbis, centum quinquaginta sex.
31 Filii Ælam alterius, mille ducenti quinquaginta quatuor.

3 Los hijos [1] de Pharós, dos mil ciento setenta y dos.
4 Los hijos de Sephatía, trescientos y setenta y dos.
5 Los hijos de Aréa, setecientos y setenta y cinco [2].
6 Los hijos de Phaháth-Moáb [3], de los hijos de Josué: de Joab, dos mil y ochocientos y doce [4].
7 Los hijos de Elám, mil y doscientos y cincuenta y cuatro.
8 Los hijos de Zethúa, novecientos y cuarenta y cinco [5].
9 Los hijos de Zachai, setecientos y sesenta.
10 Los hijos de Bani [6], seiscientos y cuarenta y dos [7].
11 Los hijos de Bebai, seiscientos y veinte y tres [8].
12 Los hijos de Azgád, mil [9] y doscientos y veinte y dos.
13 Los hijos de Adonicám, seiscientos y sesenta y seis [10].
14 Los hijos de Beguai, dos mil y cincuenta y seis [11].
15 Los hijos de Adín, cuatrocientos y cincuenta y cuatro [12].
16 Los hijos de Athér, que eran [13] de Ezechías, noventa y ocho.
17 Los hijos de Besai, trescientos y veinte y tres [14].
18 Los hijos de Jora [15], ciento y doce,
19 Los hijos de Hasúm [16], doscientos y veinte y tres.
20 Los hijos de Gebbár [17], noventa y cinco.
21 Los hijos [18] de Bethlehém, ciento y veinte y tres.
22 Los varones de Netupha, cincuenta y seis.
23 Los varones de Anathóth, ciento y veinte y ocho.
24 Los hijos de Azmavéth, cuarenta y dos.
25 Los hijos de Cariathiarím, de Céphira, y de Beróth, setecientos y cuarenta y tres.
26 Los hijos de Rama y de Gabaa [19], seiscientos y veinte y uno.
27 Los varones de Machmas, ciento y veinte y dos.
28 Los varones de Bethél y de Hai, doscientos [20] y veinte y tres.
29 Los hijos de Nebo [21], cincuenta y dos.
30 Los hijos de Megbis, ciento y cincuenta y seis [22].
31 Los hijos de la otra [23] Elám, mil doscientos y cincuenta y cuatro.

---

[1] Se debe observar que esta palabra *filii*, que tantas veces se repite en este capítulo, unas veces se junta con nombres propios de hombres, y entonces significa *hijos, nietos, descendientes:* otras con nombres propios de lugares, y en este caso significa *los moradores, ciudadanos; ó los que han nacido en aquel lugar*. Pero aun así es muy difícil de distinguir. Otros en los vv. 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34, 35, la toman por *habitadores;* y en los demás por *descendientes*. Débese tambien advertir, que desde el v. 13 hasta el 36 se cuentan los Israelitas, que no pertenecian á la tribu de Leví; desde el 36 hasta el 43 los Sacerdotes y los Levitas; y desde el 43 en adelante los Nathinéos, prosélitos y otros que no eran del linaje de Israél, pero estaban admitidos á su religion.

[2] En Nehem. vii, 10 se lee seiscientos y cincuenta y dos.

[3] Algunos toman Phaháth-Moáb por nombre de lugar: otros por nombre de hombre. En el ii de Esdras vii, 11 se lee *de la estirpe de Josué y de Joáb;* lo que muestra que eran dos personas diversas y principales en sus tiempos, cuyos descendientes tenian por su cabeza á Phaháth-Moáb. Otros pretenden que Josué-Joáb denota una sola persona de la familia de Josué por la rama de Joáb uno de sus descendientes; lo que es muy verisímil para distinguir en las genealogías las ramas de un mismo tronco.

[4] O diez y ocho. Nehem. vii, 11.

[5] U ocho. *Ibid.* v. 13.

[6] O Bannui. *Ibid.* v. 15.

[7] U ocho. *Ibid.*

[8] U ocho. *Ibid. v.* 16.

[9] O dos mil y trescientos. *Ibid. v.* 17.

[10] O siete. *Ibid. v.* 18.

[11] O sesenta y siete. *Ibid. v.* 19.

[12] O seiscientos y cincuenta y cinco. *Ibid. v.* 20.

[13] Que descendian.

[14] O cuatro. *Ibid. v.* 23.

[15] O Hareph. *Ibid. v.* 24.

[16] O Hasem. *Ibid. v.* 22. Ibid. O trescientos y veinte y ocho.

[17] O Gabaón. *Ibid. v.* 25.

[18] O los hombres, esto es, los vecinos. *Ibid. v.* 26. En Nehem. vii, 26, se ponen juntos los de Bethlehem y de Netupha en número de ciento y ochenta y ocho.

[19] O Geba. *Ibid. v.* 30.

[20] O solamente ciento. *Ibid. v.* 32.

[21] En el ii de Esdras vii, 33, se lee: *Filii Nebo alterius*, para distinguirla de la ciudad, que estaba de la otra parte del Jordán. Lo mismo en el v. 31. *Filii alterius Ælam*, para distinguirla de la otra que se lee en el v. 7 de este capítulo.

[22] Estos no se hallan en Nehemías.

[23] Para distinguirla de la que se espresa en el v. 7. En los lxx se lee *Elamar* por *Elam-ahar:* esta última palabra se interpreta *alterius* en la Vulgata.

32 Filii Harim, trecenti viginti.
33 Filii Lod, Hadid, et Ono, septingenti viginti quinque.
34 Filii Jericho, trecenti quadraginta quinque.

35 Filii Senaa, tria millia sexcenti triginta.

36 Sacerdotes: Filii Jadaïa in domo Josue, nongenti septuaginta tres.
37 Filii Emmer, mille quinquaginta duo.
38 Filii Phesur, mille ducenti quadraginta septem.
39 Filii Harim, mille decem et septem.
40 Levitæ: Filii Josue et Cedmiel filiorum Odoviæ septuaginta quatuor.
41 Cantores: Filii Asaph, centum viginti octo.

42 Filii janitorum: filii Sellum, filii Ater, filii Telmon, filii Accub, filii Hatita, filii Sobai: universi centum triginta novem.

43 Nathinæi: filii Siha, filii Hasupha, filii Tabbaoth,
44 Filii Ceros, filii Sia, filii Phadon,

45 Filii Lebana, filii Hagaba, filii Accub,

46 Filii Hagab, filii Semlai, filii Hanan,

47 Filii Gaddel, filii Gaher, filii Raaia,

48 Filii Rasin, filii Necoda, filii Gazam,

49 Filii Aza, filii Phasea, filii Besee,

50 Filii Asena, filii Munim, filii Nephusim,

51 Filii Bacbuc, filii Hacupha, filii Harhur,

52 Filii Besluth, filii Mahida, filii Harsa,

53 Filii Bercos, filii Sisara, filii Thema,

54 Filii Nasia, filii Hathipha.
55 Filii servorum Salomonis, filii Sotai, filii Sophereth, filii Pharuda,

56 Filii Jala, filii Dercon, filii Geddel,

57 Filii Saphatia, filii Hatil, filii Phochereth, qui erant de Asebaim, filii Ami.

58 Omnes Nathinæi, et filii servorum Salomonis, trecenti nonaginta duo.
59 Et hi qui ascenderunt de Thelmala, Thelharsa, Cherub, et Adon, et Emer: et non potuerunt indicare domum patrum suorum et semen suum, utrùm ex Israël essent.
60 Filii Dalaia, filii Tobia, filii Necoda, sexcenti quinquaginta duo.
61 Et de filiis Sacerdotum: Filii Hobia, filii Accos,

32 Los hijos de Harim, trescientos y veinte.
33 Los hijos de Lod, de Hadid, y de Ono [1], setecientos y veinte y cinco,
34 Los hijos de Jericho, trescientos y cuarenta y cinco.
35 Los hijos de Senaa, tres mil seiscientos [2] y treinta.
36 Sacerdotes: Los hijos de Jadaía [3] en la casa de Josué, novecientos y setenta y tres.
37 Los hijos de Emmér, mil y cincuenta y dos.
38 Los hijos de Phesúr, mil doscientos y cuarenta y siete.
39 Los hijos de Harim, mil y diez y siete.
40 Levitas: Los hijos de Josué y de Cedmiél de los hijos de Odovia, setenta y cuatro.
41 Cantores: Los hijos de Asáph, ciento y veinte [4] y ocho.
42 Hijos de los porteros: los hijos de Sellúm, los hijos de Atér, los hijos de Telmón, los hijos de Accúb, los hijos de Hatita, los hijos de Sobaí: todos ciento y treinta y nueve [5].
43 Nathinéos [6]: los hijos de Siha, los hijos de Hasupha, los hijos de Tabbaóth,
44 Los hijos de Ceros, los hijos de Sia, los hijos de Phadón,
45 Los hijos de Lebana, los hijos de Hagába, los hijos de Accúb,
46 Los hijos de Hagáb, los hijos de Semlaí, los hijos de Hanán,
47 Los hijos de Gaddél, los hijos de Gahér, los hijos de Raaía,
48 Los hijos de Rasín, los hijos de Necoda, los hijos de Gazám,
49 Los hijos de Aza, los hijos de Phaséa, los hijos de Besee,
50 Los hijos de Asena, los hijos de Munim, los hijos de Nephusím,
51 Los hijos de Bacbúc, los hijos de Hacupha, los hijos de Harhúr,
52 Los hijos de Besluth, los hijos de Mahida, los hijos de Harsa,
53 Los hijos de Bercóc, los hijos de Sísara, los hijos de Thema,
54 Los hijos de Nasía, los hijos de Hathipha.
55 Hijos de los siervos [7] de Salomón; los hijos de Sotai, los hijos de Sophereth, los hijos de Pharuda [8],
56 Los hijos de Jala, los hijos de Dercón, los hijos de Geddél,
57 Los hijos de Saphatías, los hijos de Hatil, los hijos de Phochereth, que eran de Asebaim [9] los hijos de Ami [10].
58 Todos los Nathinéos [11], y los hijos de los siervos de Salomón, trescientos noventa y dos.
59 Y estos fueron los que subieron de Thelmala [12], Thelharsa, Cherób, y Adón y Emér: y no pudieron señalar la casa de sus padres ni su linaje, si eran de Israél [13]
60 Los hijos de Dalaía, los hijos de Tobía, los hijos de Necoda, seiscientos y cincuenta [14] y dos.
61 Y de los hijos de los Sacerdotes: Los hijos de

[1] En la lista del libro de Nehemias VII, 37. se lee *setecientos veinte y uno.*
[2] O novecientos. Nehemias VII, 38.
[3] O Idaïa. *Ibid. v.* 39.
[4] O cuarenta. *Ibid. v.* 45.
[5] O ocho. *Ibid. v.* 46.
[6] Propiamente: Donados, ó dedicados para el servicio del templo. Véase *Jos.* IX, 21, 17, y I *Paralip.* IX, 2, eran descendientes de los Gabaonitas.
[7] Los que servian de peones de albañil en los reparos del templo. Estos eran Chananéos de origen. Véase el III *de los Reyes* IX, 20, 24.
[8] O Pharida. Nehem. VII, 57.
[9] O Sabaim. *Ibid. v.* 59.
[10] O Amón. *Ibid.*
[11] MS. 3. *Los endonados.*
[12] Nombres propios de los lugares donde estaban avecindados durante su cautiverio.
[13] Por la grande confusion que habia introducido en las familias el cautiverio del pueblo Judáico, y la desolacion de la Judéa; y así habiendo perdido los registros de sus genealogías, no podian probar que descendian de las familias de Israél, por este medio; y no les quedaba otra prueba que la circuncision.
[14] O cuarenta. *Ibid. v.* 62.

filii Bercellai, qui accepit de filiabus Berzellai Galaaditis, uxorem, et vocatus est nomine eorum:

62 Hi quæsierunt scripturam genealogiæ suæ, et non invenerunt, et ejecti sunt de sacerdotio.

63 Et[a] dixit Athersatha eis, ut non comederent de Sancto sanctorum, donec surgeret sacerdos doctus atque perfectus.

64 Omnis multitudo quasi unus, quadraginta duo millia trecenti sexaginta:

65 Exceptis servis eorum, et ancillis, qui erant septem millia trecenti triginta septem: et in ipsis cantores atque cantatrices ducenti.

66 Equi eorum septingenti triginta sex, muli eorum, ducenti quadraginta quinque,

67 Cameli eorum, quadringenti triginta quinque, asini eorum, sex millia septingenti viginti.

68 Et de principibus patrum, cùm ingrederentur templum Domini, quod est in Jerusalem, sponte obtulerunt in domum Dei ad extruendam eam in loco suo.

69 Secundùm vires suas dederunt impensas operis, auri solidos sexaginta millia et mille, argenti minas quinque millia, et vestes sacerdotales centum.

70 Habitaverunt ergò sacerdotes, et Levitæ, et de populo, et cantores, et janitores, et Nathinæi in urbibus suis, universusque Israël in civitatibus suis.

Hobía, los hijos de Accós, los hijos de Berzellai, el cual tomó mujer de las hijas de Berzellai Galaadita, y fue llamado del nombre de ellos [1]:

62 Estos buscaron la escritura de su genealogía, y no la hallaron, y fueron echados del Sacerdocio [2].

63 Y Athersatha [3] les dijo, que no comiesen del Santo de los Santos [4], hasta que se levantase un sacerdote docto y perfecto [5].

64 Toda esta multitud, como uno solo [6], fueron cuarenta y dos mil trescientos y sesenta [7]:

65 Sin contar los siervos y siervas de estos, que eran siete mil trescientos y treinta y siete: y entre ellos doscientos cantores y cantoras [8].

66 Sus caballos, setecientos treinta y seis, sus mulos, doscientos cuarenta y cinco,

67 Sus camellos, cuatrocientos treinta y cinco, sus asnos seis mil setecientos y veinte.

68 Y algunos príncipes de los padres [9], cuando entraron en el templo del Señor, que está en Jerusalém, hicieron espontáneamente ofrendas á la casa del Señor para reedificarla en su sitio [10].

69 Dieron segun sus facultades para los gastos de la obra, sesenta y un mil sueldos de oro [11], cinco mil minas de plata [12], y cien vestidos sacerdotales.

70 Habitaron pues los Sacerdotes, y los Levitas, y los del pueblo, y los cantores, y los porteros, y los Nathinéos en sus ciudades, y todo Israél en sus ciudades.

Capítulo III.

Convocado el pueblo en Jerusalém, se erige el altar sobre el cual se ofrecen víctimas: se celebra la fiesta de los Tabernáculos: y el año segundo de su vuelta se echan los cimientos del templo con grande alegría y compuncion.

1 Jamque venerat mensis septimus, et erant filii Israël in civitatibus suis: congregatus est ergò populus quasi vir unus in Jerusalem.

2 Et surrexit Josue filius Josedec, et fratres ejus sacerdotes, et Zorobabel filius Salathiel, et fratres ejus, et ædificaverunt altare Dei Israël ut offerrent in eo holocautomata, sicut scriptum est in lege Moysi viri Dei.

3 Collocaverunt autem altare Dei super bases suas,

1 Y ya era llegado el séptimo mes [13], y los hijos de Israél estaban en sus ciudades: se congregó pues el pueblo, como un solo hombre en Jerusalém.

2 Y levantóse Josué hijo de Josedéc [14] y sus hermanos los Sacerdotes, y Zorobabél hijo de Salathiél [15] y sus hermanos, y edificaron el altar del Dios de Israél para ofrecer en él holocaustos, como está escrito en la ley de Moysés hombre de Dios.

3 Y colocaron el altar de Dios sobre sus basas [16],

[1] De los descendientes de Berzellai, ó tambien de las hijas; porque el sacerdote Berzellai se casó con una hija de Berzellai, y á los hijos que nacieron de ellas les quedó el nombre de *hijos de Berzellai*, del orígen de la madre.

[2] MS. 8. *Del Sacerdotado*. MS. 3. *Sacerdotia*. No fueron alistados en el número de los Sacerdotes, ni se les permitió ejercer su ministerio; porque no constaba que fuesen de la familia de Aarón.

[3] Nehemias. Es nombre del oficio, ó empleo que tenia, esto es, copero del rey Artajerjes. II Esdras VII, 65, et VIII, 9. Es voz *persiana*. Otros creen, que bajo de este nombre se señala aquí el mismo Zorobabél.

[4] De las ofrendas que pertenecian á los Sacerdotes. Véase el *Levit.* II, 3, XXV, 22.

[5] Con cuya luz y sabiduría se pudiese decidir aquel punto oscuro y difícil. El Hebreo: *Hasta que hubiese sacerdote con urím y thumím;* esto es, que por el urím y thumím, ó por revelacion de Dios declarase si eran del linaje sacerdotal. *Exod.* XXVIII, 30. Los Hebreos dicen que despues del cautiverio el sumo pontífice no llevó ya el urím y el thumím: lo que probablemente quiere significar, que Dios no manifestaba ya su voluntad por aquel medio como antes.

[6] Tenian un solo corazon, y conspiraban unánimemente á reparar la ciudad santa, el templo y el culto divino.

[7] Si se cuentan todos los que se refieren en este capítulo, sin entrar en este número los siervos y siervas, que eran siete mil trescientos treinta y siete, y que espresamente se esceptuan en el v. 65, suman solo veinte y nueve mil ochocientos diez y ocho. Pero se debe advertir, que en esta suma solo entran los que eran de la tribú de Judá, de Benjamin y de Leví: á los cuales si se juntan los de las otras tribus, que aquí no se espresan, ambas partidas forman sin duda la suma de los cuarenta y dos mil trescientos sesenta, que aquí se indican: y con los siervos y siervas componian los cincuenta mil que volvieron á la Judéa, como afirma S. Agust. *Lib.* XVIII, *de Civitat. Dei*, *Cap.* 33.

[8] En Nehem. VII, 67, se añaden cuarenta y cinco. Estos, que eran del número de los siervos, serian sin duda extranjeros; y por tanto no siendo Levitas, no asistirian para cantar en las fiestas sagradas, sino en los funerales, bodas, festines y otras funciones profanas.

[9] De las familias cuando llegaron al sitio donde estuvo el templo del Señor.

[10] En el mismo sitio que antes habia tenido.

[11] Los LXX trasladan dracmas de oro, cuarta parte de la onza ática, ó sesenta y tres granos de nuestra onza. Otros creen que era moneda de Persia llamada *daricos*. Y siendo en el oro la dracma un medio siclo, ó veinte y siete reales con veinte maravedís, se ve la que corresponde en nuestra moneda.

[12] La *mna* ó *mina* del verbo מנה *manách*, *contó*, contenia sesenta siclos. Ezech. XLV, 12, ó doscientas cuarenta dracmas; y así cinco mil minas valen trescientos mil siclos, y ocho mil doscientas tres libras de peso, ó sea la suma de dos millones ciento ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y ocho reales vellon.

[13] El de *tizri* para celebrar la fiesta de los Tabernáculos lo que practicaron con la mayor paz y concordia.

[14] Y nieto de Saraías sumo sacerdote. IV *Reg.* XXV, 18. Y así Josué era soberano pontífice.

[15] Parece que era hijo de Phadaia, y nieto de Salathiel. Véase I *Paralip.* III, 17, 18, 19.

[16] En el mismo sitio donde habia estado el antiguo. Otros lo interpretan, sobre cimientos ó basas fijas, que no pudie-

[a] II Esdræ. VII 65.

deterrentibus eos per circuitum populis terrarum, et obtulerunt super illud holocaustum Domino manè et vespere:

4 Feceruntque solemnitatem tabernaculorum, sicut scriptum est, et holocaustum diebus singulis per ordinem secundùm præceptum opus diei in die suo.

5 Et post hæc holocaustum juge, tàm in calendis quam in universis solemnitatibus Domini, quæ erant consecratæ, et in omnibus in quibus ultrò offerebatur munus Domino.

6 A primo die mensis septimi cœperunt offerre holocaustum Domino: porrò templum Dei nondum fundatum erat.

7 Dederunt autem pecunias latomis et cæmentariis: cibum quoque et potum, et oleum Sidoniis Tyriisque, ut deferrent ligna cedrina de Libano ad mare Joppe, juxtà quod præceperat Cyrus rex Persarum eis.

8 Anno autem secundo adventûs eorum ad templum Dei in Jerusalem, mense secundo, cœperunt Zorobabel filius Salathiel, et Josue filius Josedec, et reliqui de fratribus eorum Sacerdotes, et Levitæ, et omnes qui venerant de captivitate in Jerusalem, et constituerunt Levitas à viginti annis et supra, ut urgerent opus Domini.

9 Stetitque Josue et filii ejus, et fratres ejus, Cedmihel et filii ejus, et filii Juda, quasi vir unus, ut instarent super eos qui faciebant opus in templo Dei: filii Henadad, et filii eorum, et fratres eorum Levitæ.

10 Fundato igitur à cæmentariis templo Domini, steterunt Sacerdotes in ornatu suo cum tubis: et Levitæ filii Asaph in cymbalis, ut laudarent Deum per manus David regis Israël.

11 Et concinebant in hymnis, et confessione Domino: Quoniam bonus, quoniam in æternum misericordia ejus super Israël. Omnis quoque populus vociferabatur clamore magno in laudando Dominum, eò quòd fundatum esset templum Domini.

12 Plurimi etiam de sacerdotibus et levitis, et principes patrum, et seniores, qui viderant templum priùs cùm fundatum esset, et hoc templum in oculis eorum, flebant voce magnâ: et multi vociferantes in lætitia, elevabant vocem.

13 Nec poterat quisquam agnoscere vocem clamoris lætantium, et vocem fletûs populi: commixtim enim populus vociferabatur clamore magno, et vox audiebatur procul.

aunque les ponian miedo [1] los pueblos de las regiones circunvecinas, y ofrecieron sobre él holocausto al Señor mañana y tarde:

4 Y celebraron la solemnidad de los Tabernáculos [2], como está escrito, y el holocausto todos los dias segun el órden con que estaba mandado que se hiciese cada obra en su dia.

5 Y despues de esto el holocausto perpetuo, tanto en las Calendas como en todas las solemnidades del Señor, que estaban consagradas, y en todas aquellas en que se ofrecia presente espontáneamente al Señor.

6 Desde el primer dia del mes séptimo comenzaron á ofrecer holocaustos al Señor: pero todavía no se habian echado los cimientos del templo de Dios.

7 Y dieron dinero á los canteros y albañiles: y asimismo de comer, y de beber, y aceite á los Sidonios [3] y á los Tyrios, para que llevasen maderas de cedro desde el Líbano al mar de Joppe, segun lo que habia mandado Cyro rey de los Persas.

8 Y el año segundo de la venida [4] de ellos al templo de Dios en Jerusalém, el mes segundo, Zorobabél hijo de Salathiél, y Josué hijo de Josedéc, y los otros hermanos suyos Sacerdotes, y Levitas, y todos los que habian venido del cautiverio á Jerusalém, dieron principio, y señalaron Levitas de veinte años y arriba, para que diesen priesa á la obra del Señor.

9 Y se presentó Josué y sus hijos, y sus hermanos, Cedmihél y sus hijos, y los hijos de Judá, como un solo hombre, para dar priesa á aquellos que trabajaban en la fábrica del templo de Dios: los hijos de Henadád, y los hijos de estos, y sus hermanos que eran Levitas.

10 Echados pues los cimientos al templo del Señor por los albañiles, se presentaron los Sacerdotes con sus ornamentos y con trompetas: y los Levitas hijos de Asáph con cimbalos, para alabar á Dios por manos [5] de David rey de Israél.

11 Y cantaban al Señor con himnos, y confesaban: Cómo es bueno, y cómo su misericordia es eterna sobre Israél. Y todo el pueblo gritaba al mismo tiempo á grandes voces alabando al Señor, porque se habian echado los cimientos del templo del Señor.

12 Y muchísimos de los sacerdotes y levitas, y los príncipes de los padres [6], y los ancianos, que habian visto el primer templo, cuando á sus ojos fueron echados los cimientos [7] para este templo, lloraban dando grandes voces: y muchos alzaban la voz, gritando de alegría.

13 Y nadie podia discernir las voces y gritos de los que se alegraban, y la voz del llanto del pueblo: porque el pueblo gritaba confusamente con grande clamor, y la voz se oia de lejos.

---

sen moverse, de piedras toscas á que no hubiese tocado hierro como mandaba la ley; para que las naciones vecinas no lo pudiesen destruir ó derribar fácilmente.

[1] Procurando estorbárselo.

[2] El dia 15 de dicho mes; *Levit.* XXIII, 34, pero el holocausto de la mañana y tarde, y los otros sacrificios comenzaron á ofrecerse desde el dia primero, v. 6, y en él se celebraba la fiesta de las *Trompetas;* y el 10 la de la *Espiacion.*

[3] Como Salomón habia hecho. III *Reg.* v. 7 *et* II *Paralipómenos* II, 15; 16.

[4] A la santa ciudad de Jerusalém, donde habia estado el templo de Dios.

[5] Cantando, y repitiendo los psalmos de David con estruendo, fiesta y alegría, segun el órden que él habia establecido.

[6] MS. 8. *Los padrones.*

[7] El Hebreo: *Los ancianos que vieron la primera casa, al ver echar el mismo*, pueblo, *los cimientos á esta casa*, *lloraban*, *etc.* Lo que hace ver, que la Vulgata se debe escribir de esta suerte: *Qui viderant templum priùs, cùm fundatum esset, et hoc templum in oculis eorum, etc.* Otros trasladan: *Qui viderant templum priùs, cum fundatum esset*, esto es, *cum adhuc fundatum existeret*, cuando estaba aun en pié ó sobre sus cimientos: y despues vieron, los que se echaban al nuevo, y que estos no prometian igual grandeza y esplendor á la que habia tenido el primero, lloraban amargamente: ó tambien acordándose de lo que habia dado motivo al Señor para que abandonase el lugar mas augusto, que habia en toda la tierra, permitiendo que fuese abrasado y destruido enteramente. Otros por el contrario se alegraban por otras consideraciones, contemplando la mudanza de estado que tenian; la inclinacion y voluntad de Cyro declarada á favor de los Judíos, viendo que el templo volvia á levantarse; y sobre todo que el Señor estaba aplacado y reconciliado con ellos. El profeta Agreo II, 8, 10, profetizó á los Hebreos, que el nuevo templo seria mas glorioso que el antiguo; y así fue, porque hablando el profeta del tiempo del Mesías, no conteniendo el primero otra cosa que el arca del testamento, se dignó el Señor honrar el segundo con su presencia, de la que sin comparacion le resultó mayor gloria.

Capitulo IV.

Los enemigos de Israél, que los Assirios habian enviado para que poblasen las ciudades de Samaria, se oponen á la reedificacion del templo, porque no fueron admitidos á trabajar con ellos; y consiguen que se interrumpa la obra hasta el año segundo de Dario.

1 Audierunt autem hostes Judæ, et Benjamin, quia filii captivitatis ædificarent templum Domino Deo Israël.

2 Et accedentes ad Zorobabel, et ad principes patrum, dixerunt eis: Ædificemus vobiscum, quia ita ut vos, quærimus Deum vestrum: ecce nos immolavimus victimas à diebus Asor Haddan regis Assur, qui adduxit nos hùc.

3 Et dixit eis Zorobabel, et Josue, et reliqui principes patrum Israël: Non est vobis et nobis ut ædificemus domum Deo nostro, sed nos ipsi soli ædificabimus Domino Deo nostro, sicut præcepit nobis Cyrus rex Persarum.

4 Factum est igitur, ut populus terræ impediret manus populi Judæ, et turbaret eos in ædificando.

5 Conduxerunt autem adversùs eos consiliatores, ut destruerent consilium eorum omnibus diebus Cyri regis Persarum, et usquè ad regnum Darii regis Persarum.

6 In regno autem Assueri, in principio regni ejus, scripserunt accusationem adversùs habitatores Judæ et Jerusalem.

7 Et in diebus Artaxerxis scripsit Beselam Mithridates, et Thabeel, et reliqui qui erant in consilio eorum, ad Artaxerxem regem Persarum: epistola autem accusationis scripta erat syriacè, et legebatur sermone syro.

8 Reum Beelteem, et Samsai scriba scripserunt epistolam unam de Jerusalem Artaxerxi regi, hujuscemodi:

9 Reum Beelteem, et Samsai scriba, et reliqui consiliatores eorum, Dinæi, et Apharsathachæi, Terphalæi, Apharsæi, Erchuæi, Babylonii, Susanechæi, Dievi, et Ælamitæ,

1 Y los enemigos de Judá, y de Benjamín oyeron, que los hijos de la cautividad [1] edificaban el templo al Señor Dios de Israél:

2 Y llegándose á Zorobabél, y á los príncipes de los padres, les dijeron: Edificaremos con vosotros [2], porque del mismo modo que vosotros buscamos á vuestro Dios: ved que nosotros hemos inmolado víctimas desde los dias de Asór Haddán rey de Assyria, que nos trasladó acá.

3 Y díjoles Zorobabél, y Josué, y los otros príncipes de los padres de Israél: No nos conviene [3] edificar con vosotros la casa á nuestro Dios, mas nosotros solos la edificaremos al Señor Dios nuestro, como nos lo ha mandado Cyro rey de los Persas.

4 Y de esto resultó, que el pueblo de la tierra estorbaba los trabajos del pueblo de Judá, y los turbaba en la fábrica.

5 Y ganaron [4] por dinero contra ellos consejeros, para desconcertar su designio todo el tiempo de Cyro rey de los Persas, y hasta el reinado de Dario rey de los Persas.

6 Mas en el reino de Assuero [5], al principio de su reinado, escribieron una acusacion contra los moradores de Judá y de Jerusalém.

7 Y en los dias de Artajerjes [6] Beselám Mithridates, y Thabeel [7], y los otros que seguian el consejo de ellos, escribieron á Artajerjes rey de los Persas: y la carta de la acusacion estaba escrita en syriaco, y se leía en lengua syriaca [8].

8 Reúm Beelteem [9], y Samsai secretario escribieron [10] una carta desde Jerusalém al rey Artajerjes, en estos términos:

9 Reúm Beelteem, y Samsai secretario, y los demás de su consejo, los Dinéos y Apharsathachéos, los Therphaléos, Apharséos, Erchuéos, Babilonios, Susanechéos, Dievos, y los Elamitas [11],

[1] Los Israelitas, que habian vuelto del cautiverio de Babilonia. Estos enemigos de que aquí se trata, fueron los colonos, que envió á Samaria el rey de Assyria, como se refiere en el IV *de los Reyes* XVII, 24, y así fueron Babilonios y Assyrios, no Judíos, ni Israelitas. S. AUGUST. *Tract* XV *in Joann.* Vivieron estos en la Samaria en paz con los Judíos hasta este lance que aquí se refiere, y que fue origen del odio y enemistad irreconciliable, que hubo despues entre Judíos y Samaritanos, y que se aumentó cuando Manassés hermano de Jaddo sumo pontífice, fue privado del sacerdocio por no haber querido repudiar á una hija de Sanabalát gobernador de Samaria; porque se huyó con su mujer á Samaria, y edificó el templo de Garizim, en el que ofrecia solemnemente sacrificios como se ofrecian en el de Jerusalém; y de este modo formó la secta de los Samaritanos. Muchos Judíos siguiendo el ejemplo de Manassés huyeron tambien á Samaria; y así el pueblo de los Samaritanos se componia de Judíos y de Gentiles. JOSEPHO *Antiq. Libro* XI, *Cap.* 2. De esto y de lo que se dice en el versículo siguiente, se ve, que no tenian templo; y por consiguiente se convence de mentira su crónica, en la que afirman, que su templo sobre el monte de Garizim era mas antiguo, que el de Jerusalém.

[2] El templo á vuestro Dios, honrándole y dándole culto como vosotros. Asor-Haddán es el mismo que *Asaradón*, el cual fue hijo y sucesor de Sennacherib. IV *Regum* XIX, 37.

[3] Porque los Samaritanos daban al mismo tiempo culto á los ídolos, como la Escritura lo dice en el citado lugar.

[4] Aunque Círo se habia mostrado tan propenso hácia los Judíos; esto no obstante los Samaritanos, sus declarados enemigos, corrompieron y sobornaron á los consejeros y gobernadores del rey, para que les impidiesen la continuacion de la fábrica del templo. Es muy probable, que esto se hiciese sin noticia ni consentimiento de Ciro, que á la razon se hallaba ausente, ocupado en otros negocios y guerras. JOSEPHO *Antiq. Lib.* XI, *Cap.* 2. Mientras vivió Ciro les negaron lo que este les habia mandado dar; y despues de su muerte se opusieron abiertamente á viva fuerza, dirigiendo contra ellos una carta llena de querellas y acusaciones á Cambises hijo de Ciro; con lo que por último lograron que enteramente cesase la obra. Este Dario, que aquí se nombra, era hijo de Hitaspes, que sucedió á Cambises.

[5] De Cambises, que llevaba tambien el nombre de Assuero. Así se llamaba en lengua Chaldéa, y *Artajerjes* en la Persiana: y era el nombre comun de los reyes de estas naciones, así como el de *Pharaón* de los de Egypto, y el de *Augusto* de los emperadores romanos.

[6] Que parece ser aquel Oropastes, mago persiano, que fingiéndose hermano de Cambises, usurpó el reino injustamente, y lo gobernó algunos meses.

[7] Estos eran unos gobernadores puestos por el rey en aquellas provincias. Otros trasladan el nombre de *Beselám* como si fuera nombre comun, que significa *en paz*, de este modo: Mithridates, Thabeel, y otros compañeros suyos escribieron al rey *en paz*; esto es, cautelándose de los Judíos, y mostrándoles esteriormente paz y amistad para sorprenderlos despues mas fácilmente, tomándolos desprevenidos, y sin el menor recelo.

[8] MS. 3. *E rromançada en Chaldéa.* Tanto los caracteres como el idioma eran siriacos ó chaldéos muy semejantes. IV *Reg.* XVIII, 26. DANIEL II, 4. ESDRAS la pone aquí en Chaldéo como fue escrita, y todo lo que se sigue tambien en este capítulo, en el siguiente, y hasta el v. 19 del Cap. VI.

[9] Que algunos interpretan como apelativo: *Presidente del consejo, chanciller, gobernador, tesorero*, y de otros varios modos.

[10] Desde la ciudad de Jerusalém. El Hebreo: *Sobre á ceros de Jerusalém.*

[11] Algunos dicen, que estos son nombres de otras tantas Toparchias de la Assiria, Media, Persia y Susiana, de las

10 Et ceteri de gentibus, quas transtulit Asenaphar magnus et gloriosus: et habitare eas fecit in civitatibus Samariæ, et in reliquis regionibus trans flumen in pace:

11 (Hoc est exemplar epistolæ, quam miserunt ad eum) Artaxerxi regi, servi tui, viri qui sunt trans fluvium, salutem dicunt.

12 Notum sit regi, quia Judæi, qui ascenderunt à te ad nos, venerunt in Jerusalem civitatem rebellem et pessimam, quam ædificant, extruentes muros ejus, et parietes componentes.

13 Nunc igitur notum sit regi, quia si civitas illa ædificata fuerit, et muri ejus instaurati, tributum, et vectigal, et annos reditus non dabunt, et usquè ad reges hæc noxa perveniet.

14 Nos autem memores salis, quod in palatio comedimus, et quia læsiones regis videre nefas ducimus, idcircò misimus et nuntiavimus regi,

15 Ut recenseas in libris historiarum patrum tuorum, et invenies scriptum in commentariis: et scies quoniam urbs illa, urbs rebellis est, et nocens regibus et provinciis, et bella concitantur in ea ex diebus antiquis: quam ob rem et civitas ipsa destructa est.

16 Nuntiamus nos regi, quoniam si civitas illa ædificata fuerit, et muri ipsius instaurati, possessionem trans fluvium non habebis.

17 Verbum misit rex ad Reum Beelteem, et Samsai scribam, et ad reliquos, qui erant in consilio eorum habitatores Samariæ, et ceteris trans Fluvium, salutem dicens et pacem.

18 Accusatio, quam misistis ad nos, manifestè lecta est coràm me.

19 Et à me præceptum est: et recensuerunt, inveneruntque quoniam civitas illa à diebus antiquis adversùm reges rebellat, et seditiones et prælia concitantur in ea:

20 Nam et reges fortissimi fuerunt in Jerusalem, qui et dominati sunt omni regioni, quæ trans fluvium est: tributum quoque et vectigal, et reditus accipiebant.

21 Nunc ergò audite sententiam: Prohibeatis viros illos, ut urbs illa non edificetur, donec si fortè à me jussum fuerit.

22 Videte ne negligenter hoc impleatis, et paulatim crescat malum contra reges.

23 Itaque exemplum edicti Artaxerxis regis lectum est coràm Reum Beelteem, et Samsai scriba, et consiliariis eorum: et abierunt festini in Jerusalem ad Judæos, et prohibuerunt eos in brachio et robore.

24 Tunc intermissum est opus domûs Domini in Jerusalem, et non fiebat usquè ad annum secundum regni Darii regis Persarum.

10 Y las otras gentes, que trasportó el grande y glorioso Asenaphár [1]: y las hizo poblar en paz las ciudades de Samaria, y las otras provincias de la otra parte del rio [2]:

11 (Esta es la copia de la carta, que le enviaron) al rey Artajerjes, tus siervos, los hombres que están de la otra parte del rio, te saludan.

12 Sea notorio al rey, que los Judíos que subieron de tí á nosotros, vinieron á Jerusalém ciudad rebelde y muy mala, la que están reedificando, levantando sus muros, y reparando las paredes [3].

13 Ahora pues sea notorio al rey, que si aquella ciudad fuere reedificada, y reparados sus muros, no pagarán tributo, ni alcabalas, ni rentas anuales [4], y este perjuicio llegará hasta los reyes.

14 Y nosotros acordándonos de la sal, que comimos en el palacio [5], y porque creemos ser una maldad el estar viendo los daños del rey, por eso hemos enviado á dar parte al rey,

15 Para que hagas reconocer en los libros de la historia de tus padres, y en sus memorias lo hallarás escrito: y sabrás que aquella ciudad, es una ciudad rebelde, y perjudicial [6] á los reyes y á las provincias, y como ya de tiempos antiguos se fraguan en ella las guerras: por cuya causa la misma ciudad fue ya destruida.

16 Hacemos nosotros saber al rey, que si aquella ciudad fuere reedificada, y reparados sus muros, no te quedará [7] posesion de la otra parte del rio.

17 Respondió el rey á Reúm Beelteem, y á Samsai secretario, y á los otros habitadores de Samaria, que eran del consejo de ellos, y á los demás de la otra parte del rio, dandoles salud y paz.

18 La acusacion, que nos habeis enviado, se ha leido claramente en mi presencia [8].

19 Y he dado la órden, y han reconocido las memorias, y hallado que esa ciudad ya de tiempos antiguos se rebela contra los reyes, y se fraguan en ella sediciones y guerras:

20 Porque hubo en Jerusalém reyes muy valerosos, que fueron dueños de todo el territorio [9], que está de la otra parte del rio: y asimismo cobraban tributos, y alcabalas, y rentas.

21 Ahora pues oid la sentencia: Prohibid á aquellos hombres, que reedifiquen esa ciudad, hasta tanto que quizá no mandare otra cosa [10].

22 Cuidad de no ser omisos en cumplir esto, y que el mal no vaya cundiendo poco á poco contra los reyes [11].

23 Con esto fue leido el traslado del edicto del rey Artajerjes delante de Reúm Beelteem y de Samsai secretario, y de los de su consejo: y pasaron á priesa [12] á Jerusalém á los Judíos, y de mano armada los hicieron cesar.

24 Se interrumpió por entonces la obra de la casa del Señor en Jerusalém, y no se trabajó [13] en ella hasta el año segundo del reinado de Darío rey de los Persas.

---

cuales los reyes de Persia habian enviado colonias á Samaria.

[1] Que unos pretenden que sea Salmanasár, y otros Asarhadón.

[2] Euphrates, ó tambien del Jordán. En el Hebreo en vez de *in pace*, que tenemos en la Vulgata, se lee דכעבעון *schengheneth*, que algunos interpretan como nombre propio de provincia ó de nacion. Y lo mismo al fin del versículo siguiente, y del 17, donde se lee *Chegnheth*. Y otros explican por el *et cetera* latino, ó como en nuestra lengua: *Y lo restante*.

[3] MS. 3. *E los cimientos açanjaron*. Ferrar. *En los cimientos ponen hilo*.

[4] MS. 3. *Pecho é cabeza é portage ne darán*.

[5] Nosotros agradecidos á la sal, y al pan, que hemos comido del rey, de quien hemos recibido y recibimos nuestro alimento, etc. De *sal* se deriva *salario*, que es el alimento diario, y lo que se paga por dias, por meses, ó por años á los domésticos ó criados. Plinio *Lib.* xxxi, *Cap.* 7.

[6] MS. 8. *De rebelía é nuciente*.

[7] Perderás todas las tierras, sobre las cuales ahora tienes absoluto dominio de la otra parte del rio.

[8] Delante de mí, palabra por palabra.

[9] Como lo fueron David y Salomón. II *Reg.* viii, 3, *et* III *Reg.* iv, 24.

[10] Mudando de parecer, no ordenare otra cosa. Este era un edicto particular, que daba el rey, y que podia revocarlo. Pero cuando semejantes decretos se hacian entre los Persas con todas las solemnidades, y con acuerdo de sus cortesanos y ministros, no se podian revocar aun por el rey. Daniel vi, 7, 8, 12.

[11] Contra los intereses, ó en perjuicio de los derechos de la soberanía.

[12] MS. 8. *Pie á pie*.

[13] MS. 3. *E estudo vacada*.

Capitulo V.

A las exhortaciones de Aggéo y de Zacharías vuelven á emprender la fábrica del templo, y en vano intentan impedir su continuacion los gobernadores puestos por el rey de los Assyrios de la otra parte del rio en la Samaria.

1 Prophetaverunt autem Aggæus propheta, et Zacharias filius Addo, prophetantes ad Judæos, qui erant in Judæa et Jerusalem, in nomine Dei Israël.

2 Tunc surrexerunt Zorobabel filius Salathiel, et Josue filius Josedec, et cœperunt edificare templum Dei in Jerusalem, et cum eis prophetæ Dei adjuvantes eos.

3 In ipso autem tempore venit ad eos Thathanai, qui erat dux trans flumen, et Stharbuzanai, et consiliarii eorum: sicque dixerunt eis: ¿Quis dedit vobis consilium, ut domum hanc ædificaretis, et muros ejus instauraretis?

4 Ad quod respondimus eis, quæ essent nomina hominum auctorum ædificationis illius,

5 Oculus autem Dei eorum factus est super senes Judæorum, et non potuerunt inhibere eos. Placuitque ut rex ad Darium referretur, et tunc satisfacerent adversùs accusationem illam.

6 Exemplar epistolæ, quam misit Thathanai dux regionis trans flumen, et Stharbuzanai, et consiliatores ejus Arphasachæi, qui erant trans flumen, ad Darium regem.

7 Sermo, quem miserant ei, sic scriptus erat: Dario regi pax omnis.

8 Notum sit regi, isse nos ad Judæam provinciam, ad domum Dei magni, quæ ædificatur lapide impolito, et ligna ponuntur in parietibus: opusque illud diligenter extruitur, et crescit in manibus eorum.

9 Interrogavimus ergò senes illos, et ita diximus eis: ¿Quis dedit vobis potestatem ut domum hanc ædificaretis, et muros hos instauraretis?

10 Sed et nomina eorum quæsivimus ab eis, ut nuntiaremus tibi: scripsimusque nomina eorum virorum, qui sunt principes in eis.

11 Hujuscemodi autem sermonem responderunt nobis, dicentes: Nos sumus servi Dei cœli et terræ, et ædificamus templum, quod erat extructum ante hos annos multos, quodque rex Israël magnus ædificaverat, et extruxerat.

12 Postquam autem ad iracundiam provocaverunt patres nostri Deum cœli, tradidit eos in manus Nabuchodonosor regis Babylonis Chaldæi, domum quoque hanc destruxit, et populum ejus transtulit in Babylonem.

13 Anno autem primo Cyri regis Babylonis, Cyrus rex proposuit edictum ut domus Dei hæc ædificaretur.

14 Nam et vasa templi Dei aurea et argentea, quæ Nabuchodonosor tulerat de templo, quod erat in Jerusalem, et asportaverat ea in templum Babylonis,

1 Y profetizaron el profeta Aggéo, y Zacharías hijo de Addo [1], profetizando á los Judíos, que habia en la Judéa, y en Jerusalém, en el nombre del Dios de Israél.

2 Entonces se levantaron Zorobabél hijo de Salathiél, y Josué hijo de Josedéc, y empezaron á continuar la fábrica del templo de Dios en Jerusalém, y con ellos los profetas de Dios, que los ayudaban.

3 Y en el mismo tiempo vino á ellos Thathanai, que era el gobernador de la otra parte del rio, y Stharbuzanai, y sus consejeros: y les dijeron así: ¿Quién os ha aconsejado, que edificaseis esta casa, y reparaseis sus paredes?

4 A lo que les respondimos, nombrando aquellos hombres que eran los autores [2] de aquella fábrica.

5 Mas el ojo de su Dios [3] fue puesto sobre los ancianos de los Judíos, y no pudieron estorbarlos. Y fue acordado, que se hiciese una representacion á Darío sobre aquel negocio, y que entonces diesen satisfaccion á aquella acusacion.

6 Traslado de la carta, que envió al rey Darío Thathanai gobernador del país de la otra parte del rio, y Stharbuzanai, y sus consejeros los Arphasachéos, que estaban de la otra parte del rio.

7 La carta, que ellos le enviaron, estaba escrita en estos términos: Al rey Darío toda paz [4].

8 Sea notorio al rey, que nosotros hemos ido á la provincia de la Judéa, á la casa del Dios grande [5], que se labra de piedras toscas [6], y se sientan maderas en las paredes [7]: y esta obra se va haciendo con esmero [8], y se adelanta por mano de ellos.

9 Hemos pues preguntado á aquellos ancianos, y les hemos dicho: ¿Quién os ha dado facultad para edificar esta casa, y para reparar estos muros?

10 Asimismo les hemos preguntado sus nombres, para darte parte de ello: y hemos tomado por escrito los nombres de aquellos varones, que son los principales entre ellos.

11 Y ellos nos han respondido, diciendo las siguientes palabras: Nosotros somos siervos del Dios del cielo y de la tierra, y reedificamos un templo, que ya muchos años antes habia sido fabricado, y que un grande rey de Israél habia edificado, y levantado.

12 Mas despues que nuestros padres provocaron á ira el Dios del cielo, los entregó en manos de Nabuchodonosór Chaldéo [9] rey de Babilonia, el cual destruyó tambien esta casa, y trasladó su pueblo á Babilonia.

13 Mas el año primero de Cyro rey de Babilonia, el rey Cyro dió un decreto para que esta casa de Dios fuese reedificada.

14 Porque tambien el rey Cyro sacó del templo de Babilonia los vasos de oro y de plata del templo de Dios, que Nabuchodonosór habia tomado del tem-

---

[1] Nieto de Addo, ó hijo de Barachías. ZACHAR. I, 1. Sus profecías se leen en la coleccion de los doce profetas Menores. Uno y otro profetizó en el año segundo de Darío, y con sus exhortaciones alentaron á los Israelitas á que continuasen la fábrica del templo. Habiendo muerto Artajerjes, y revocados probablemente todos los actos de estos usupadores, quedaba en su fuerza el antiguo real edicto de Cyro.

[2] De los que habian mandado, que se continuase aquella fábrica del templo.

[3] Dios los asistió y favoreció con su paternal providencia, para que volviesen á continuar la obra, y la acabasen. Sobre la acusacion, que les habian hecho, véase el capítulo precedente.

[4] Salud y prosperidad. Bajo el nombre de *pax* se entienden todos los bienes.

[5] Parece, que estos oficiales del rey de Persia mostraban respeto y veneracion al Dios de Israél, como Cyro tambien le habia mostrado.

[6] Nuevas, sacadas recientemente de las canteras. El Hebreo: *De piedras grandes;* y otros: *De piedras de mármol;* y esta segunda interpretacion se confirma con lo que trasladan los LXX λίθοις ἐκλεκτοῖς, *de piedras escogidas.*

[7] Vease el III *Reg.* VI, 36. *Infra* VI, 4.

[8] MS. 8. *Aguerosamente.*

[9] Que reinaba en la Chaldéa.

protulit Cyrus rex de templo Babylonis, et data sunt Sassabasar vocabulo, quem et principem constituit,

15 Dixitque ei: Hæc vasa tolle, et vade, et pone ea in templo, quod est in Jerusalem, et domus Dei ædificetur in loco suo.

16 Tunc itaque Sassabasar ille venit, et posuit fundamenta templi Dei in Jerusalem, et ex eo tempore usquè nunc ædificatur, et necdum completum est.

17 Nunc ergò, si videtur regi bonum, recenseat in bibliotheca regis, quæ est in Babylone, utrumnam à Cyro rege jussum fuerit, ut ædificaretur domus Dei in Jerusalem, et voluntatem regis super hac re mittat ad nos.

plo de Jerusalém, y llevado al templo de Babylonia, y fueron entregados á uno llamado Sassabasár [1], á quien además nombró príncipe,

15 Y le dijo: Toma estos vasos, y anda, y ponlos en el templo, que hay en Jerusalém, y edifíquese la casa de Dios en su lugar.

16 Entonces pues el tal Sassabasár vino, y echó los cimientos del templo de Dios en Jerusalém, y desde aquel tiempo hasta ahora se está edificando, y aun no está concluido [2].

17 Ahora pues, si lo tiene á bien el rey, haga que se reconozca [3] en la biblioteca del rey, que hay en Babilonia, si es verdad que el rey Cyro mandó, que se reedificase la casa de Dios en Jerusalém, y háganos saber sobre esto su real voluntad.

Capitulo VI.

Darío confirma el decreto de Cyro para que se edifique el templo: manda que se suministre lo necesario para los gastos. El templo es acabado el año sesto de Darío; se hace su dedicacion, y se celebra la Pascua por espacio de siete dias.

1 Tunc Darius rex præcepit: et recensuerunt in bibliotheca librorum, qui erant repositi in Babylone,

2 Et inventum est in Ecbatanis, quod est castrum in Medena provincia, volumen unum, talisque scriptus erat in eo commentarius:

3 Anno primo Cyri regis: Cyrus rex decrevit, ut domus Dei ædificaretur, quæ est in Jerusalem, in loco ubi immolent hostias, et ut ponam fundamenta supportantia altitudinem cubitorum sexaginta, et latitudinem cubitorum sexaginta,

4 Ordines de lapidibus impolitis tres, et sic ordines de lignis novis: sumptus autem de domo regis dabuntur.

5 Sed et vasa templi Dei aurea et argentea, quæ Nabuchodonosor tulerat de templo Jerusalem, et attulerat ea in Babylonem, reddantur, et referantur in templum in Jerusalem in locum suum, quæ et posita sunt in templo Dei.

6 Nunc ergò Thathanai dux regionis, quæ est trans flumen, Stharbuzanai, et consiliarii vestri Apharsachæi, qui estis trans flumen, procul recedite ab illis,

7 Et dimittite fieri templum Dei illud à duce judæorum, et à senioribus eorum, ut domum Dei illam ædificent in loco suo.

8 Sed et à me præceptum est, quid oporteat fieri à presbyteris Judæorum illis, ut ædificetur domus Dei, scilicet ut de arca regis, id est, de tributis, quæ dantur de regione trans flumen, studiosè sumptus dentur viris illis, ne impediatur opus.

9 Quod si necesse fuerit, et vitulos, et agnos, et hœdos in holocaustum Deo cœli, frumentum, sal,

1 Entonces el rey Darío dió la órden: y reconocieron en la biblioteca de los libros, que estaban guardados en Babilonia [4],

2 Y se halló en Ecbatane [5], que es una fortaleza en la provincia de Media, un libro, y estaba escrita en él la siguiente memoria:

3 El año primero del rey Cyro: El rey Cyro decretó, que fuese edificada la casa de Dios, que hay en Jerusalém, en el lugar donde ofrezcan sacrificios, y que se le echen cimientos, que sostengan la altura de sesenta codos [6], y la anchura de sesenta codos [7],

4 Tres hileras de piedras sin labrar, y asimismo hileras de maderas nuevas [8]: y se suministrarán los gastos [9] de la casa del rey.

5 Y además restitúyanse los vasos de oro y de plata del templo de Dios, que sacó Nabuchodonosór del templo de Jerusalém, y que llevó á Babilonia; y vuélvanse á Jerusalém á su lugar, segun estaban colocados en el templo de Dios.

6 Ahora pues tú, Thathanai, comandante del territorio que está de la otra parte del rio, y tú, Stharbuzanai, y vuestros consejeros los Apharsachéos, que estais del otro lado del rio, retiraos lejos de ellos,

7 Y dejad, que se haga aquel templo de Dios por el caudillo de los Judíos, y por sus ancianos, para que edifiquen aquella casa de Dios en su lugar.

8 Y tambien he ordenado yo, en qué modo deba procederse para con aquellos ancianos de los Judíos, para que se edifique la casa de Dios, es á saber, que del erario del rey, esto es, de los tributos, que paga el territorio del otro lado del rio, se suministren á esos hombres puntualmente los gastos para que no cese la obra.

9 Y si fuere necesario, se les den cada dia becerros, y corderos, y cabritos para los holocaustos al

---

[1] Que se cree ser el mismo que Zorobabél. *Supr.* I, 14. A quien el rey hizo gobernador del pueblo de los Judíos.

[2] La obra se habia interrumpido, como hemos visto en el v. 23 del capitulo que precede; pero añaden esto los ministros del rey en favor de los Judíos, y tambien, que faltaba ya poco para su perfeccion, lo que sin duda contribuiria para que no les impidiese poder llevarla al fin que deseaban. Estos ministros eran muy diferentes de los que hicieron, que la interrumpiesen.

[3] Ferrar. *Sea especulado.* En los archivos reales: Los LXX leen así: ἐν τῷ οἴκῳ τῶν γαζῶν, *en la casa del tesoro.*

[4] Primeramente se registraron los archivos, que habia en Babilonia: y no encontrándose allí, fueron á Ecbatane, donde los reyes de Persia pasaban el estío, y allí se halló la memoria ó registro, que aquí se refiere. Por el Hebreo se ve, que en la misma biblioteca ó archivo estaba tambien el erario ó tesorería del rey.

[5] Metrópoli de la Media mayor. En el Hebreo: *Y se halló en un archivo de escrituras, en un palacio, que está en la provincia de Madai*, Media, *y escrito así dentro de aquella memoria;* esto es, de la memoria, ó registro que se buscaba.

[6] Que tengan robustez para sostener una fábrica de sesenta piés de altura, etc.

[7] Aquí la anchura se puede tomar por la longitud; y así era igual á la que tenia el templo de Salomón. La palabra chaldea, פתוי significa mas bien *estension*, que conviene mejor á la longitud; y es diversa de רחב, que se usa en el III *de los Reyes* VI, y en el II *de los Paralipómenos* III que significa *anchura*. Otros lo toman á la letra.

[8] Véase III *Reg.* VI, 36, sobre las hileras de madera, que se ponian entre las hileras de piedras: es á saber, á cada tres hileras de piedra una de madera.

[9] MS. 8. *Las cuestas.*

vinum, et oleum, secundùm ritum Sacerdotum, qui sunt in Jerusalem, detur eis per singulos dies, ne sit in aliquo querimonia.

10 Et offerant oblationes Deo suli, orantque pro vita regis, et filiorum ejus.

11 A me ergò positum est decretum: Ut omnis homo, qui hanc mutaverit jussionem, tollatur lignum de domo ipsius, et erigatur, et configatur in eo, domûs autem ejus publicetur.

12 Deus autem, qui habitare fecit nomen suum ibi, dissipet omnia regna, et populum qui extenderit manum suam ut repugnet, et dissipet domum Dei illam, quæ est in Jerusalem. Ego Darius statui decretum, quod studiosè impleri volo.

13 Igitur Thathanai dux regionis trans flumen, et Stharbuzanai, et consiliarii ejus, secundùm quod præceperat Darius rex, sic diligenter executi sunt.

14 Seniores autem Judæorum ædificabant, et prosperabantur juxtà prophetiam Aggei prophetæ, et Zacheriæ filii Addo: et ædificaverunt, et construxerunt jubente Deo Israël, et jubente Cyro, et Dario, et Artaxerxe, regibus Persarum:

15 Et compleverunt domum Dei istam, usquè ad diem tertium mensis adar, qui est annus sextus regni Darii regis.

16 Fecerunt autem filii Israël Sacerdotes et Levitæ, et reliqui filiorum transmigrationis, dedicationem domûs Dei in gaudio.

17 Et obtulerunt in dedicationem domûs Dei, vitulos centum, arietes ducentos, agnos quadringentos, hircos caprarum pro peccato totius Israël duodecim, justà numerum tribuum Israël.

18 Et statuerunt Sacerdotes in ordinibus suis, et Levitas in vicibus suis, super opera Dei in Jerusalem [1], sicut scriptum est in libro Moysi.

19 Fecerunt autem filii Israël transmigrationis Pascha, quartadecimâ die mensis primi.

20 Purificati enim fuerant Sacerdotes et Levitæ quasi unus: omnes mundi ad immolandum Pascha universis filiis transmigrationis, et fratribus suis Sacerdotibus, et sibi.

21 Et comederunt filii Israël, qui reversi fuerant de transmigratione, et omnes qui se separaverant à coinquinatione gentium terræ ad eos, ut quærerent Dominum Deum Israël.

22 Et fecerunt solemnitatem azymorum septem diebus in lætitia, quoniam lætificaverat eos Dominus, et converterat cor regis Assur ad eos, ut adjo-

Dios del cielo, trigo, sal, vino y aceite, segun el rito de los Sacerdotes, que hay en Jerusalém, de modo que no haya la menor queja.

10 Y hagan ofrendas al Dios del cielo, y rueguen por la vida del rey, y de sus hijos.

11 Por mí pues ha sido decretado: Que todo hombre, que mudase este mandamiento, se le quite un madero de su casa, y se levante en alto, y sea clavado en él, y su casa quede confiscada.

12 Y el Dios, que hizo que habitase allí su nombre, disipe todos los reinos, y al pueblo, que extendiere su mano para oponerse, y para destruir aquella casa de Dios, que está en Jerusalém. Yo Dario he dado este decreto, el cual quiero que se cumpla puntualmente.

13 Thathanai pues gobernador del territorio del otro lado del rio, y Stharbuzanai, y sus consejeros, conforme á lo que el rey Darío habia ordenado, así lo ejecutaron exactamente.

14 Y los ancianos de los Judíos llevaban adelante la fábrica, y todo les salia con felicidad segun la profecía del profeta Aggéo, y de Zacharías hijo de Addo: y edificaron y construyeron el edificio por el mandamiento del Dios de Israél, y por el mandamiento de Cyro, y de Darío, y de Artajerjes, reyes de Persia [1]:

15 Y gastaron en acabar esta casa de Dios hasta el dia tercero del mes de adár [2], que es el año sesto del reinado del rey Darío.

16 Y los hijos de Israél, los Sacerdotes y los Levitas, y los otros hijos de la transmigracion celebraron con gozo la dedicacion [3] de la casa de Dios.

17 Y ofrecieron para la dedicacion de la casa de Dios cien becerros, doscientos carneros, cuatrocientos corderos, doce cabritos por el pecado de todo Israél, segun el número de las tribus de Israél.

18 Y establecieron á los Sacerdotes en sus clases, y á los Levitas en sus turnos, sobre las obras de Dios [4] en Jerusalém, como está escrito en el libro de Moysés.

19 Y los hijos de Israél de la transmigracion celebraron la Pascua el dia catorce del mes primero.

20 Porque los Sacerdotes y Levitas se habian purificado, como si fueran uno solo [5]: todos limpios inmolaron la Pascua por todos los hijos de la transmigracion, y por sus hermanos los Sacerdotes, y por sí mismos.

21 Y la comieron los hijos de Israél, que habian vuelto de la transmigracion, y todos los que se habian separado de la inmundicia [6] de las gentes de la tierra, y unido con ellos para buscar al Señor Dios de Israél.

22 Y celebraron con alegría por espacio de siete dias la solemnidad de los ázymos, porque el Señor los habia alegrado, y habia mudado el corazon del

[1] Hace aquí una enumeracion de todos los reyes, que favorecieron á los Judíos despues de haber vuelto de su cautiverio, sin atender al órden de los tiempos. Darío era el que entonces les favorecia: Ciro le habia hecho, como hemos visto; y despues Artajerjes Longimano, que reinó despues de Jerjes, sucesor de Darío: este envió á Esdras á la Judéa colmado de privilegios y de dones, y permitió que volviese tambien Nehemías, como veremos en su lugar.

[2] Y continuaron trabajando en el templo hasta el dia 3 de adar en que le acabaron. Este mes corresponde á la luna de febrero. El templo fue acabado el año sesto de Darío; pero los pórticos y otras fábricas que sirvien de adorno al templo, probablemente no lo fueron hasta el reinado de Artajerjes Longimano. Ciro despues de haber tomado á Babilonia, reinó dos años con Ciaxares su tio, y veinte y uno solo, que con los años de reino que le da Ptolomeo en el Canon, completan el ciclo: el Rey sirve mesat, que en todo vienen á componer cuarenta: y con los seis de Darío son los cuarenta y seis que dijeron los Judíos, JOANN. II, 20, al Señor, que habia durado su fábrica. Otros dicen que la fábrica duró solos veinte años, esto es, segun el cómputo mas corriente, desde el año 3469 del mundo, que fue el veinte del reino de Ciro, hasta el 3489, que fue el sesto de Darío, y añaden que los Phariseos erraron el cómputo, y que hiperbólicamente aumentaron el hecho para refutar la profecía del Salvador.

[3] MS. 3. *La estrena.* La celebraron los que habian sido trasladados á Babilonia, y buelto de su cautiverio.

[4] Para que atendiesen al culto de Dios.

[5] Todos los ministros desde el primero al último, como si fuera uno solo.

[6] Los prosélitos, que renunciando á la idolatría habian venido á la ley de los Hebreos, y recibido la circuncision. *Exodo* XII, 43.

[1] Núm. III 6, et VIII, 9.

varet manus eorum in opere domûs Domini Dei Israël.

rey de Assyria [1] hácia ellos, para que ayudase sus manos [2] en la obra de la casa del Señor Dios de Israél.

Capítulo VII.

Esdras de órden de Artajerjes pasa á Jerusalém con otros compañeros para instruir y gobernar el pueblo. Edicto del Rey en favor de los Judíos.

1 Post hæc autem verba, in regno Artaxerxis regis Persarum, Esdras filius Saraïæ, filii Azariæ, filii Heloiæ.
2 Filii Sellum, filii Sadoc, filii Achitob,
3 Filii Amariæ, filii Azariæ, filii Maraioth,

4 Filii Zarahiæ, filii Ozi, filii Bocci,
5 Filii Abisue, filii Phinees, filii Eleazar, filii Aaron sacerdotis ab initio.
6 Ipse Esdras ascendit de Babylone, et ipse scriba velox in lege Moysi, quam Dominus Deus dedit Israël: et dedit ei rex, secundùm manum Dominus Dei ejus super eum, omnem petitionem ejus.

7 Et ascenderunt de filiis Israël, et de filiis Sacerdotum, et de filiis Levitarum, et de cantoribus, et de janitoribus, et de Nathinæis in Jerusalem anno septimo Artaxerxis regis.

8 Et venerunt in Jerusalem mense quinto, ipse est annus septimus regis.
9 Quia in primo die mensis primi cœpit ascendere de Babylone, et in primo die mensis quinti venit in Jerusalem, juxtà manum Dei sui bonam super se.

10 Esdras enim paravit cor suum, ut investigaret legem Domini, et faceret et doceret in Israël præceptum et judicium.
11 Hoc est autem exemplar epistolæ edicti, quod dedit rex Artaxerxes Esdræ sacerdoti, scribæ erudito in sermonibus et præceptis Domini, et cæremoniis ejus in Israël.
12 Artaxerxes rex regum Esdræ sacerdoti, scribæ legis Dei cœli doctissimo, salutem.

13 A me decretum est, ut cuicumque placuerit in regno meo de populo Israël, et de Sacerdotibus ejus, et de Levitis, ire in Jerusalem, tecum vadat.
14 A facie enim regis, et septem consiliatorum ejus missus es, ut visites Judæam et Jerusalem in lege Dei tui, quæ est in manu tua:

15 Et ut feras argentum et aurum, quod rex et consiliatores ejus spontè obtulerunt Deo Israël, cujus in Jerusalem tabernaculum est.
16 Et omne argentum et aurum quodcumque inveneris in universa provincia Babylonis, et populus offerre voluerit, et de Sacerdotibus, quæ spontè obtulerint domui Dei sui, quæ est in Jerusalem,

17 Liberè accipè, et studiosè eme de hac pecunia

1 Y despues de estas cosas, en el reinado de Artajerjes [3] rey de Persia, Esdras hijo [4] de Saraías, hijo de Azarías, hijo de Helcías,
2 Hijo de Sellúm, hijo de Sadóc, hijo de Achitób,
3 Hijo de Amarías, hijo de Azarías, hijo de Marayóth [5],
4 Hijo de Zaraías, hijo de Ozi, hijo de Bocci,
5 Hijo de Abisué, hijo de Phinees, hijo de Eleazár, hijo de Aarón, que fue el primer sacerdote.
6 Este Esdras subió de Babilonia, y era escriba diligente [6] en la ley de Moysés, que el Señor Dios dió á Israél: y el rey le otorgó todo lo que él demandó, pues la mano del Señor su Dios estaba sobre él [7].
7 Y de los hijos de Israél, y de los hijos de los Sacerdotes, y de los hijos de los Levitas, y de los cantores, y de los porteros, y de los Nathinéos subieron á Jerusalém el año séptimo del rey Artajerjes.
8 Y llegaron á Jerusalém el mes quinto [8], esto es, el año séptimo del rey.
9 Porque el dia primero del mes primero emprendió su viaje desde Babilonia, y el primer dia del mes quinto llegó á Jerusalém, segun que era buena la mano de su Dios sobre él [9].
10 Porque Esdras aparejó su corazon para indagar la ley del Señor, y para cumplir y enseñar á Israél sus preceptos, y juicios.
11 Y este es el traslado de la carta del edicto [10], que dió el rey Artajerjes á Esdras sacerdote, escriba entendido en las palabras y preceptos del Señor, y en las ceremonias que dió á Israél.
12 Artajerjes rey de los reyes á Esdras sacerdote, escriba muy docto de la ley del Dios del cielo, salud [11],
13 Ha sido por mí decretado, que cualquiera que quisiera en mi reino, del pueblo de Israél, y de sus Sacerdotes, y Levitas, ir á Jerusalém, vaya contigo.
14 Porque de la presencia [12] del rey, y de sus siete consejeros eres enviado á visitar [13] la Judéa y á Jerusalém segun la ley de tu Dios, que está en tu mano [14]:
15 Y á llevar la plata y el oro, que el rey y sus consejeros han ofrecido espontáneamente al Dios de Israél, cuyo tabernáculo está en Jerusalém.
16 Y toda la plata y oro que hallases [15] en toda la provincia de Babilonia, y que el pueblo quisiere ofrecer, y lo que espontáneamente ofrecieren los Sacerdotes para la casa de su Dios, que está en Jerusalém,
17 Recíbelo libremente, y ten cuidado de com-

---

[1] De Darío, hijo de Hystaspes, rey de Persia, que lo era tambien de la Assyria; porque el rey Cyro habia incorporado y reunido en su persona estos dos imperios, y asimismo el de la Media.
[2] Haciendo que se les suministrasen los gastos para que continuasen la obra sin la menor detencion.
[3] Longimano. En esta genealogia se cuentan solamente diez y seis generaciones desde Esdras hasta Aarón; y así se omiten seis de las veinte y dos que se refieren en el I *de los Paralipómenos* VI, 7, 8, etc.
[4] Descendiente, nieto ó biznieto.
[5] Véase lo que hay aqui que suplir, en el I *de los Paralipómenos* VI, 8, 10.
[6] MS. 3. *Libre*. Un doctor de la ley, muy diestro é instruido en ella.
[7] La *mano*, la proteccion visible del Señor estaba sobre él: pues el mismo Dios se habia declarado á su favor.
[8] Que corresponde á la luna de julio.
[9] Asistido de la mano benéfica de su Dios.
[10] En forma de edicto ó de decreto.
[11] En el Chaldéo se lee segun se dijo arriba en el *Cap.* IV, 10
[12] De parte y en nombre del rey y de sus siete consejeros. Estos eran los ministros del imperio, que estaban siempre al lado del rey, como se colige del *Libro* de Esthér I.
[13] A reformar y corregir los abusos que se hayan introducido en la Judéa y en Jerusalém, y examinar si los Judíos observan la ley de su Dios.
[14] En que estás muy versado y ejercitado como doctor y maestro. Otros, que tú observas y cumples exactamente.
[15] Que pudieres recoger.

vitulos, aristas, agnos et sacrificia et libamina eorum, et offer ea super altare templi Dei vestri, quod est in Jerusalem.

18 Sed et si quid tibi, et fratribus tuis placuerit de reliquo argento et auro ut faciatis, juxtà voluntatem Dei vestri facite.

19 Vasa quoque, quæ dantur tibi in ministerium domûs Dei tui, trade in conspectu Dei in Jerusalem.

20 Sed et cetera, quibus opus fuerit in domum Dei tui, quantumcumque necesse est ut expendas, dabitur de thesauro, et de fisco regis,

21 Et à me. Ego Artaxerxes rex, statui atque decrevi omnibus custodibus arcæ publicæ, qui sunt trans flumen, ut quodcumque petierit à vobis Esdras sacerdos, scriba legis Dei cœli, absque mora detis,

prar con este dinero bueyes, carneros corderos, y sus hostias y libaciones [1], y ofrece estas cosas sobre el altar del templo de vuestro Dios, que está en Jerusalém.

18 Y si á tí, y á tus hermanos pareciere hacer algun otro uso de la plata y el oro que sobrare, hacedlo segun la voluntad de vuestro Dios [2].

19 Asimismo los vasos, que te son dados [3] para el servicio de la casa de tu Dios, entrégalos en la presencia de Dios en Jerusalém [4].

20 Y aun para las otras cosas, que fueren menester para la casa de tu Dios, cuanto necesites gastar, se dará del tesoro, y del fisco del rey,

21 Y por mí [5]. Yo Artajerjes rey, he resuelto y mandado á todos los tesoreros del erario público, que estan en la otra parte del rio, que cuanto os pidiere Esdras sacerdote, escriba de la ley del Dios del cielo, se lo deis sin tardanza,

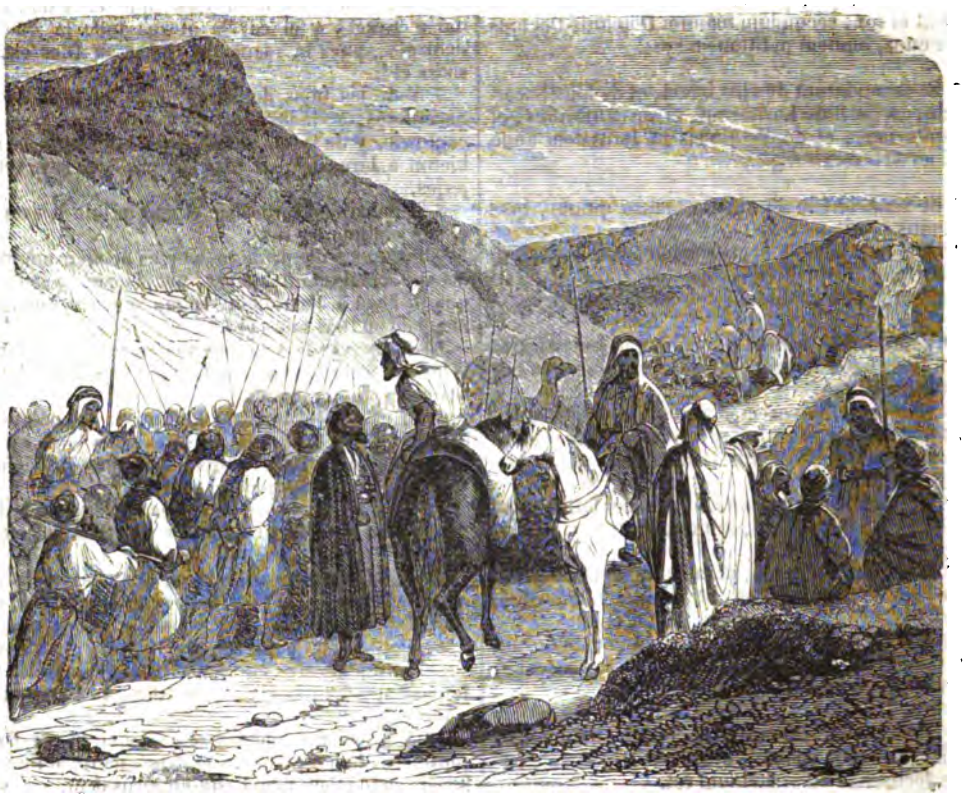

ESDRAS PASA Á JERUSALÉM.

22 Usque ad argenti talenta centum, et usque ad frumenti coros centum, et usque ad vini batos centum, et usquè ad batos olei centum: sal verò absque mensura.

23 Omne, quod ad ritum Dei cœli pertinet, tribuatur diligenter in domo Dei cœli: ne fortè irascatur contra regnum regis, et filiorum ejus.

24 Vobis quoque notum facimus de universis Sacerdotibus, et Levitis, et cantoribus, et janitoribus, Nathinæis, et ministris domûs Dei hujus, ut vectigal et tributum, et annonas non habeatis potestatem imponendi super eos.

22 Hasta cien talentos de plata, y hasta cien coros de trigo, y hasta cien batos de vino, y hasta cien batos de aceite: mas la sal sin medida.

23 Todo lo que pertenece al culto del Dios del cielo, subministrese puntualmente en la casa del Dios del cielo: no sea caso que se enoje contra el reino del rey, y de sus hijos.

24 Os hacemos tambien saber, que acerca de todos los Sacerdotes, y Levitas, y cantores, y porteros, Nathinéos, y ministros de la casa de este Dios, no teneis potestad de echar sobre ellos alcabala, ni tributo, ni otras cargas [6].

[1] Y las hostias ó víctimas, con las ofrendas de licores para las libaciones.

[2] Segun lo tuviere ordenado vuestro Dios, y prescrito en el libro de la ley.

[3] Que te han sido dados por el rey, por sus consejeros y príncipes. *Infra* VIII, 25.

[4] Preséntaselos á tu Dios en su templo, que está en Jerusalém.

[5] De mi bolsillo secreto.

[6] Este mismo respeto y exenciones guardaban otras naciones á los que llamaban sacerdotes y ministros de sus dioses. *Génes.* XLVII, 22, et II *Paralipómenos* XXXI, 4.

25 Tu autem, Esdra, secundùm sapientiam Dei tui, quæ est in manu tua, constitue judices, et præsides, ut judicent omni populo, qui est trans flumen, his videlicet, qui noverunt legem Dei tui, sed et imperitos docete liberè.

26 Et omnis qui non fecerit legem Dei tui, et legem regis diligenter, judicium erit de eo, sive in mortem, sive in exilium, sive in condemnationem substantiæ ejus, vel certè in carcerem.

27 Benedictus Dominus Deus patrum nostrorum, qui dedit hoc in corde regis, ut glorificaret domum Domini, quæ est in Jerusalem,

28 Et in me inclinavit misericordiam suam coràm rege et consiliatoribus ejus, et universis principibus regis potentibus: et ego confortatus manu Domini Dei mei, quæ erat in me, congregavi de Israël principes qui ascenderent mecum.

25 Y tú, Esdras, segun la sabiduría de tu Dios, que hay en tu mano [1], establece jueces, y presidentes para que juzguen á todo el pueblo, que está de la otra parte del rio, conviene á saber, á los que tienen noticia de la ley de tu Dios, y á los que la ignoran enseñadla libremente.

26 Y todo el que no cumpliere exactamente la ley de tu Dios, y la ley del rey, será condenado, ó á muerte [2], ó á destierro, ó á una multa sobre sus bienes, ó á lo menos á cárcel.

27 Bendito sea el Señor Dios de nuestros padres, que puso esto en el corazon del rey, para ensalzar la casa del Señor, que está en Jerusalém,

28 E inclinó hácia mí su misericordia delante del rey, y de sus consejeros, y de todos los príncipes poderosos del rey [3]: y yo confortado por la mano del Señor mi Dios, que estaba en mí, congregué los príncipes de Israél, para que subiesen conmigo.

Capítulo VIII.

Se cuentan los que volvieron con Esdrás de Babylonia. Intima este un ayuno para la felicidad de su viaje. Llegan á Jerusalém, y llevan al templo los vasos, que habian traido consigo, y las víctimas.

1 Hi sunt ergo principes familiarum, et genealogia eorum, qui ascenderunt mecum in regno Artaxerxis regis de Babylone.

2 De filiis Phinees, Gersom. De filiis Ithamar, Daniel. De filiis David, Hattus.

3 De filiis Secheniæ, filiis Pharos, Zacharias: et cum eo numerati sunt viri centum quinquaginta.

4 De filiis Phahath Moab, Elioënai filius Zarehe, et cum eo ducenti viri.

5 De filiis Secheniæ, filius Ezechiel, et cum eo trecenti viri.

6 De filiis Adan, Abed filius Jonathan, et cum eo quinquaginta viri.

7 De filiis Alam, Isaias filius Athaliæ, et cum eo septuaginta viri.

8 De filiis Saphatiæ, Zebedia filius Michaël, et cum eo octoginta viri.

9 De filiis Joab, Obedia filius Jahiel, et cum eo ducenti decem et octo viri.

10 De filiis Selomith, filius Josphiæ, et cum eo centum sexaginta viri.

11 De filiis Bebai, Zacharias filius Bebai, et cum eo viginti octo viri.

12 De filiis Azgad, Johanan filius Eecetan, et cum eo centum et decem viri.

13 De filiis Adonicam, qui erant novissimi: et hæc nomina eorum: Elipheleth, et Jehiel, et Samaias, et cum eis sexaginta viri.

14 De filiis Begui, Uthai et Zachur, et cum eis septuaginta viri.

15 Congregavi autem eos ad fluvium, qui decurrit ad Ahava, et mansimus ibi tribus diebus: quæsivique in populo et in Sacerdotibus de filiis Levi, et non inveni ibi.

16 Itaque misi Eliezer, et Ariel, et Semeiam, et

1 Estos son pues los príncipes de las familias, y la genealogía de aquellos, que subieron conmigo de Babilonia en el reinado del rey Artajerjes.

2 De los hijos de Phinees, Gersóm. De los hijos de Ithamár, Daniél. De los hijos de David, Hattús.

3 De los hijos de Sechenías, hijos de Pharós [4], Zacharías: y con él fueron contados ciento y cincuenta hombres.

4 De los hijos de Phaháth Moáb, Elioenai hijo de Zarehé, y con él doscientos hombres.

5 De los hijos de Sechenías, el hijo de Ezechiél, y con él trescientos hombres.

6 De los hijos de Adán, Abéd hijo de Jonathán, y con él cincuenta hombres.

7 De los hijos de Alám, Isaías hijo de Athalía, y con él setenta hombres.

8 De los hijos de Saphatías [5], Zebedia hijo de Michaél, y con él ochenta hombres.

9 De los hijos de Joáb, Obedia hijo de Jahiél, y con él doscientos y diez y ocho hombres.

10 De los hijos de Selomíth, el hijo de Josphías, y con él ciento y sesenta hombres.

11 De los hijos de Bebai, Zacharías hijo de Bebai, y con él veinte y ocho hombres.

12 De los hijos de Azgád, Johanán hijo de Eccetán, y con él ciento y diez hombres.

13 De los hijos de Adonicám, que eran los últimos [6]: y estos son sus nombres: Elipheléth, y Jehiél, y Samaías, y con ellos sesenta hombres.

14 De los hijos de Begui [7], Uthai, y Zachúr, y con ellos setenta hombres.

15 Los congregué pues junto al rio, que desemboca en el Ahava [8], y nos detuvimos allí tres dias: y busqué entre el pueblo y entre los Sacerdotes algunos de los hijos de Leví [9], y no los hallé entre ellos.

16 Y así envié á Eliezér, y á Ariél, y á Semeías, y

---

[1] Que Dios te ha dado.

[2] Artajerjes segun lo que aqui se dice, concede á los Judios una potestad que no les quisieron conceder los Romanos. MATTH. XXVII, JOAN. XVIII, 31.

[3] De sus grandes y cortesanos.

[4] Se añade en este lugar, *hijos de Pharós*, para distinguir los de esta rama de los descendientes de otro Sechenias, del cual se hace luego mencion en el vers. 5.

[5] O Sephátia. *Supra* II, 4.

[6] En el Cap. II, 13 se lee, que los descendientes de Adonicám, que volvieron á Jerusalém con Zorobabél, fueron en número de seiscientos y sesenta y seis; y estos que aqui se refieren eran de la misma familia, y volvieron despues de sus hermanos. Otros lo esponen diciendo, que fueron los últimos que llegaron á aquel lugar para incorporarse con Esdras.

[7] O Beguai. *Supra* II, 14.

[8] Nombre de rio, vv. 21 y 31. Algunos creen, que es nombre de rio y de ciudad: otros se persuaden, que *Ahava* puede significar aqui la provincia de Adiabene.

[9] Que fuese simple levita, y no sacerdote. Los Sacerdotes, porque procedian de Leví, se comprenden en algunos lugares bajo el nombre de Levitas.

Elnathan, et Jarib, et alterum Elnathan, et Nathan, et Zachariam, et Mosollam principes: et Joiarib, et Elnathan sapientes.

17 Et misi eos ad Eddo, qui est primus in Chasphiæ loco, et posui in ore eorum verba, quæ loquerentur ad Eddo, et fratres ejus Nathinæos in loco Chasphiæ, ut adducerent nobis ministros domûs Dei nostri.

18 Et adduxerunt nobis per manum Dei nostri bonam super nos, virum doctissimum de filiis Moholi, filii Levi, filii Israël, et Sarabiam, et filios ejus et fratres ejus decem et octo,

19 Et Hasabiam, et cum eo Isaiam de filiis Merari, fratresque ejus, et filios ejus viginti:

20 Et de Nathinæis, quos dederat David et principes ad ministeria Levitarum, Nathinæos ducentos viginti: omnes hi suis nominibus vocabantur.

21 Et prædicavi ibi jejunium juxtà fluvium Ahava, ut affligeremur coràm Domino Deo nostro, et peteremus ab eo viam rectam nobis et filiis nostris, universæque substantiæ nostræ.

22 Erubui enim petere à rege auxilium et equites, qui defenderent nos ab inimico in via: quia dixeramus regi: Manus Dei nostri est super omnes, qui quærunt eum in bonitate: et imperium ejus et fortitudo ejus, et furor super omnes, qui derelinquunt eum.

23 Jejunavimus autem, et rogavimus Deum nostrum per hoc: et evenit nobis prosperè.

24 Et separavi de principibus Sacerdotum duodecim, Sarabiam, et Hasabiam, et cum eis de fratribus eorum decem.

25 Appendique eis argentum et aurum, et vasa consecrata domûs Dei nostri, quæ obtulerat rex et consiliatores ejus, et principes ejus, universusque Israël eorum, qui inventi fuerant:

26 Et appendi in manibus eorum argenti talenta sexcenta quinquaginta, et vasa argentea centum, auri centum talenta:

27 Et crateres aureos viginti, qui habebant solidos millenos, et vasa æris fulgentis optimi duo, pulchra ut aurum.

28 Et dixi eis: Vos sancti Domini, et vasa sancta, et argentum et aurum quod spontè oblatum est Domino Deo patrum nostrorum:

29 Vigilate et custodite, donec appendatis coràm principibus Sacerdotum, et Levitarum, et ducibus familiarum Israël in Jerusalem, in thesaurum domûs Domini.

30 Susceperunt autem Sacerdotes et Levitæ pondus argenti, et auri, et vasorum, ut deferrent Jerusalem in domum Dei nostri.

31 Promovimus ergò à flumine Ahava duodecimo die mensis primi, ut pergeremus Jerusalem: et manus Dei nostri fuit super nos, et liberavit nos de manu inimici, et insidiatoris in via.

32 Et venimus Jerusalem, et mansimus ibi tribus diebus.

Elnathán, y á Jarib, y á otro Elnathán, y á Nathán, y á Zacharías, y á Mosollám, principales: y á Joiarib, y á Elnathán sabios [1].

17 Y los envié á Eddo, que es el primero en el lugar de Chasphía [2], y puse en boca de ellos las palabras, que debian decir á Eddo, y á sus hermanos los Nathinéos en el lugar de Chasphía, para que nos trajesen ministros de la casa de nuestro Dios.

18 Y por la bondad de nuestro Dios sobre nosotros, nos trajeron un varon muy docto [3] de los hijos de Moholí, hijo de Leví, hijo de Israél, y á Sarabías, y á sus hijos y sus hermanos, diez y ocho,

19 Y á Hasabías, y con él á Isaias de los hijos de Merari, y á sus hermanos, é hijos que eran veinte:

20 Y de los Nathinéos, que David, y los príncipes habian destinado á los ministerios de los Levitas, doscientos y veinte Nathinéos: todos estos eran llamados por sus nombres propios.

21 E intimé allí un ayuno junto al rio Ahava, para afligirnos delante del Señor nuestro Dios, y pedirle feliz viaje para nosotros, y para nuestros hijos, y para toda nuestra hacienda.

22 Porque tuve vergüenza [4] de pedir al rey escolta de gente de á caballo, que nos defendiera del enemigo en el camino: por cuanto habiamos dicho al rey: La mano de nuestro Dios está sobre todos los que le buscan con sinceridad: y su imperio, y su fortaleza, y furor sobre todos lo que le abandonan [5].

23 Ayunamos pues, é hicimos oracion á nuestro Dios para este fin: y nos sucedió prósperamente.

24 Y de los príncipes de los Sacerdotes separé doce, á Sarabías, y á Hasabías, y con ellos diez de sus hermanos.

25 Y les pesé la plata y el oro, y los vasos consagrados de la casa de nuestro Dios, que habia ofrecido el rey y sus consejeros y sus magnates, y todos aquellos, que se hallaron de Israél:

26 Y pesé en sus manos seiscientos y cincuenta talentos de plata [6], cien vasos de plata, cien talentos de oro [7].

27 Y veinte tazones de oro, que tenian mil sueldos [8], y dos vasos de bronce acicalado muy bueno, hermosos como el oro.

28 Y les dije: Vosotros sois los santos del Señor [9], y santos los vasos, y la plata y el oro, que espontáneamente se ha ofrecido al Señor Dios de nuestros padres:

29 Velad y guardadlos, hasta que los poseais en Jerusalém delante de los príncipes de los Sacerdotes, y de los Levitas, y de los caudillos de las familias de Israél para el tesoro de la casa del Señor.

30 Recibieron pues los Sacerdotes y los Levitas el peso de la plata, y del oro [10], y de los vasos, para llevarlo á Jerusalém á la casa de nuestro Dios.

31 Nos pusimos pues en movimiento desde el rio Ahava el dia doce del mes primero, para ir á Jerusalém: y la mano de nuestro Dios fue sobre nosotros, y nos libró de mano de enemigo y de engañador en el camino.

32 Y llegamos á Jerusalém, y descansamos allí tres dias.

---

[1] Esto es, doctores, y que eran buenos y á propósito para instruir á otros.

[2] Que unos quieren que fuesen los montes Caspios, entre la Media y la Hircania; y otros el mar Caspio. Este Eddo era un judío de mucha reputacion, y probablemente levita, que residia en aquella region. En ella habia muchos levitas, y Nathinéos, y Esdras deseaba llevar algunos de ellos para el servicio del templo.

[3] El Hebreo *Issechel*, que algunos tienen por nombre propio, y en la Vulgata se lee interpretado.

[4] Porque le hubiera dado con esto motivo, de que se disminuyera en su ánimo el gran concepto que tenia del Dios de Israél, y de su particular providencia sobre su pueblo, y sobre todos aquellos, que ponen en él su confianza. Algunos interpretan *in bonitate*, aplicándolo á Dios: y les es favorable.

[5] Para hacerles esperimentar los terribles efectos de su poder é indignacion.

[6] Son dos mil ciento treinta y dos arrobas.

[7] Trescientas ochenta y cuatro arrobas.

[8] MS. 3. *Mill doblas*. Véase I *Paralip*. XXIX, 7. Los LIX mil dracmas.

[9] Como si dijera: Vosotros, que sois santos, y consagrados al Señor, debeis tratar santa y fielmente las cosas que le están consagradas.

[10] Los ministros destinados para este empleo debian entregar por peso la plata y el oro, esto es, por inventario, habiéndolo antes contado y pesado todo, vers. 34.

33 Die autem quarta appensum est argentum, et aurum, et vasa in domo Dei nostri per manum Meremoth filii Uriæ sacerdotis, et cum eo Eleazar filius Phinees, cumque eis Jozabed filius Josue, et Noadaia filius Bennoi, levitæ,

34 Juxtà numerum et pondus omnium: descriptumque est omne pondus in tempore illo.

35 Sed et qui venerant de captivitate filii transmigrationis, obtulerunt holocautomata Deo Israël, vitulos duodecim pro omni populo Israël, arietes nonaginta sex, agnos septuaginta septem, hircos pro peccato duodecim: omnia in holocaustum Domino.

36 Dederunt autem edicta regis satrapis, qui erant de conspectu regis, et ducibus trans flumen, et elevaverunt populum et domum Dei.

33 Y el dia cuarto se pesó la plata, y el oro, y los vasos en la casa de nuestro Dios por mano de Meremóth hijo de Urías sacerdote, y con él Eleazár hijo de Phinees, y con ellos Jozabéd hijo de Josué, y Noadaía hijo de Bennoi, levitas,

34 Todo según su número y peso: y se inventarió todo el peso en aquel tiempo.

35 Y asimismo los hijos de la transmigracion, que habian vuelto del cautiverio, ofrecieron holocaustos al Dios de Israél, doce becerros por todo el pueblo de Israél [1], noventa y seis carneros, setenta y siete corderos, doce machos de cabrío por el pecado, todo en holocausto al Señor.

36 Y dieron los decretos del rey á los sátrapas, que eran de la corte del rey, y á los capitanes de la otra parte del rio, y ensalzaron al pueblo y la casa de Dios [2].

Capítulo IX.

Esdras al oir que los Judíos habian contrahido matrimonio con los Gentiles, rasga sus vestiduras, confiesa los pecados del pueblo y llora delante del Señor.

1 Postquam autem hæc completa sunt, acceserunt ad me principes, dicentes: Non est separatus populus Israël, Sacerdotes et Levitæ à populis terrarum, et abominationibus eorum, Chananæi videlicet, et Hethæi, et Pherezæi, et Jebusæi, et Ammonitarum, et Moabitarum, et Ægyptiorum, et Amorrhæorum:

2 Tulerunt enim de filiabus eorum sibi et filiis suis, et commiscuerunt semen sanctum cum populis terrarum: manus etiam principum et magistratuum fuit in transgressione hâc primâ.

3 Cùmque audissem sermonem istum, scidi pallium meum et tunicam, et evelli capillos capitis mei et barbæ, et sedi mœrens.

4 Convenerunt autem ad me omnes, qui timebant verbum Dei Israël, pro transgressione eorum, qui de captivitate venerant, et ego sedebam tristis usquè ad sacrificium vespertinum:

5 Et in sacrificio vespertino surrexi de afflictione mea, et scisso pallio et tunicâ, curvavi genua mea, et expandi manus meas ad Dominum Deum meum,

6 Et dixi: Deus meus, confundor, et erubesco levare faciem meam ad te: quoniam iniquitates nostræ multiplicatæ sunt super caput nostrum, et delicta nostra creverunt usquè ad cœlum

7 A diebus patrum nostrorum: sed et nos ipsi peccavimus graviter usquè ad diem hanc, et iniquitatibus nostris traditi sumus ipsi, et reges nostri, et Sacerdotes nostri, in manum regum terrarum, et in gladium, et in captivitatem, et in rapinam, et in confusionem vultûs, sicut et die hâc.

8 Et nunc quasi parum et ad momentum facta est deprecatio nostra apud Dominum Deum nostrum, ut dimitterentur nobis reliquiæ et daretur nobis paxillus in loco sancto ejus, et illuminaret oculos nostros

1 Y acabadas que fueron estas cosas, se llegaron á mí los príncipes, diciendo: El pueblo de Israél, los Sacerdotes y los Levitas no se han separado de los pueblos de estas tierras, ni de sus abominaciones, es á saber, de los Chananéos, y de los Hethéos, y de los Pherezéos, y de los Jebuséos, y de los Ammonitas, y de los Moabitas, y de los Egypcios, y de los Amorrhéos:

2 Porque han tomado de sus hijas para sí y para sus hijos, y han mezclado el linaje santo [3] con los pueblos de estas tierras: y la mano de los principales, y de los magistrados ha sido la primera [4] en esta prevaricacion.

3 Y luego que oí estas palabras, rasgué mi manto y mi túnica, y mesé los cabellos de mi cabeza y de mi barba, y me senté triste.

4 Y concurrieron á mí todos los que temian la palabra del Dios de Israél, por causa de la prevaricacion de aquellos, que habian venido del cautiverio, y yo estaba sentado triste hasta el sacrificio de la tarde:

5 Y en el sacrificio de la tarde levantéme de mi afliccion, y rasgando mi manto y túnica, doblé mis rodillas, y estendí mis manos al Señor mi Dios,

6 Y dije: Dios mio, lleno estoy de confusion, y me avergüenzo de levantar mi rostro hácia tí: porque nuestras iniquidades se han multiplicado sobre nuestra cabeza, y nuestros pecados han crecido hasta el cielo

7 Desde los dias de nuestros padres: y demás de esto nosotros mismos hemos pecado gravemente hasta este dia, y en nuestras iniquidades hemos sido entregados nosotros, y nuestros reyes, y nuestros Sacerdotes en manos de los reyes de la tierra, y al cuchillo, y al cautiverio, y á la presa, y á la confusion de rostro, como lo estamos en este dia [5].

8 Y ahora como por poco [6] y por un momento han sido admitidos nuestros ruegos por el Señor nuestro Dios, para que nos dejasen algunas reliquias, y se nos diese una estaca [7] en su santo lugar, y alum-

[1] Ofrecieron las víctimas como si se hubieran congregado allí las doce tribus.

[2] Se mostraron favorables al pueblo, y dieron al mismo tiempo muestras de veneracion al templo del Señor, como lo habian hecho antes en su informe.

[3] Han mezclado su sangre con la de los hombres que habitan los pueblos de estas tierras, que son idólatras. La ley lo prohibia, *Exod.* XXXIV, 15, 16, etc.

[4] Y estos son los primeros que han dado el ejemplo en esta prevaricacion de la ley. Algunos juntan la voz *primæ* con *prævaricatione*, é interpretan: *En esta primera prevaricacion* que han cometido despues de haber vuelto de Babilonia, ó en esta prevaricacion gravísima, y de execrable malicia en que han caido. Lo que no repugna ni al testo Hebreo, ni á la traslacion de los LXX.

[5] Como se esperimenta el dia de hoy, que vemos puesta en esclavitud y en oprobio nuestra nacion, despues de otros infinitos desastres que ha padecido.

[6] El Señor inclinándose á nuestros ruegos, nos ha concedido en medio de nuestras aflicciones y penas, que respirásemos un poco. Esdras temia tal vez, que los nuevos delitos de este pueblo obligasen al Señor á que le abandonase de nuevo.

[7] Morada fija, firme ó segura. Metáfora tomada de un palo

Deus noster, et daret nobis vitam modicam in servitute nostra,

9 Quia servi sumus, et in servitute nostra non dereliquit nos Deus noster, sed inclinavit super nos misericordiam coràm rege Persarum, ut daret nobis vitam et sublimaret domum Dei nostri, et extrueret solitudines ejus, et daret nobis sepem in Juda et Jerusalem.

10 ¿Et nunc quid dicemus, Deus noster, post hæc? quià dereliquimus mandata tua,

11 Quæ præcepisti in manu servorum tuorum prophetarum, dicens: Terra, ad quam vos ingredimini ut possideatis eam, terra immunda est juxtà immunditiam populorum, ceterarumque terrarum, abominationibus eorum qui repleverunt eam ab ore usquè ad os in coinquinatione sua.

12 Nunc ergo[a] filias vestras ne detis filiis eorum, et filias eorum ne accipiatis filiis vestris, et non quæratis pacem eorum, et prosperitatem eorum usquè in æternum: ut confortemini, et comedatis quæ bona sunt terræ, et heredes habeatis filios vestros usquè in sæculum.

13 Et post omnia quæ venerunt super nos in operibus nostris pessimis, et in delicto nostro magno, quia tu, Deus noster, liberasti nos de iniquitate nostra, et dedisti nobis salutem sicut est hodiè,

14 Ut non converteremur, et irrita faceremus mandata tua, neque matrimonia jungeremus cum populis abominationum istarum. ¿Numquid iratus es nobis usquè ad consummationem, ne dimitteres nobis reliquias ad salutem?

15 Domine Deus Israël, justus es tu: quoniam derelicti sumus, qui salvaremur sicut die hac. Eccè coràm te sumus in delicto nostro: non enim stari potest coràm te super hoc.

brase[1] nuestros ojos nuestro Dios, y nos diese un poco de vida en nuestra esclavitud,

9 Porque esclavos somos, y en nuestra esclavitud no nos ha desamparado nuestro Dios, sino que ha inclinado sobre nosotros su misericordia delante del rey de los Persas, para que nos diese la vida, y ensalzase la casa de nuestro Dios, y reparase sus asolamientos[2], y nos diese un vallado[3] en Judá y en Jerusalém.

10 ¿Y ahora, oh Dios nuestro, que diremos despues de esto? puesto que hemos despreciado tus mandamientos,

11 Que nos ordenaste por mano de tus siervos los profetas, diciendo: La tierra en que vais á entrar para poseerla, es una tierra inmunda segun la inmundicia de los pueblos, y las otras tierras por las abominaciones de aquellos, que la llenaron de cabo á cabo con su impureza.

12 Por tanto no deis vuestras hijas á sus hijos, y no recibais sus hijas para vuestros hijos; ni procureis jamás su paz, ni su prosperidad[4]: para que seais corroborados, y comais los bienes de esta tierra, y tengais por herederos á vuestros hijos para siempre.

13 Y despues de todas las cosas que vinieron sobre nosotros en medio de nuestras pésimas obras, y de nuestro gran delito, tú oh Dios nuestro, nos has librado de nuestra iniquidad[5], y nos has dado salud, como hoy la tenemos,

14 Para que no volviesemos á invalidar[6] tus preceptos, ni contrajésemos matrimonios con los pueblos de estas abominaciones. ¿Estas acaso airado[7] contra nosotros hasta nuestro esterminio[8], hasta no dejarnos reliquias que se salvasen?

15 Justo eres tú, oh Señor Dios de Israél: pues hemos quedado para ser salvos, como se ve hoy. Aquí estamos delante de tí en nuestro delito: que no se puede estar delante de tí á causa de esto.

Capítulo X.

Esdras manda, que sean repudiadas las mujeres extranjeras; y habiendo prometido hacerlo los Israelitas, se nombran los que habian contraido semejantes matrimonios, y los celadores, para que se cumpliese aquella promesa.

1 Sic ergò orante Esdrâ, et implorante eo, et flente, et jacente ante templum Dei, collectus est ad eum de Israël cœtus grandis nimis virorum et mulierum et puerorum, et flevit populus fletu multo.

2 Et respondit Sechenias filius Jehiel de filiis Ælam, et dixit Esdræ: Nos prævaricati sumus in Deum nostrum, et duximus uxores alienigenas de populis terræ, et nunc, si est pœnitentia in Israël super hoc,

1 Pues mientras oraba así Esdras, é intercedia, y lloraba postrado delante del templo de Dios, se juntó á él una muy grande multitud de Israél, hombres y mujeres y niños, y lloró el pueblo largo llanto.

2 Y respondió[9] Sechenías hijo de Jehiél de los hijos de Elám, y dijo á Esdras: Nosotros hemos prevaricado contra nuestro Dios, y hemos tomado mujeres extranjeras de los pueblos de la tierra: y ahora si de esto hay arrepentimiento[10] en Israél,

---

ó baston que usamos para caminar con mayor seguridad, ó mas bien de las estacas ó clavos conque se aseguran las tiendas de campaña, ó los navíos en los puertos.

[1] Nos descubriese el Señor alguna luz, dándonos este alivio despues de las tinieblas de tantas y tan grandes calamidades como ha padecido toda la nacion.

[2] MS. 3. *E para pasar sus solares.*

[3] Seguridad y defensa contra los males. Se toma esta traslacion de los vallados ó cercas, que se ponen á los huertos y otras posesiones, para impedir el daño que puedan hacer las fieras ó los ladrones.

[4] No tengais con ellos amistad, ni contraigais alianzas; mas declaraos por enemigos suyos perpetuos é irreconciliables, porque de otra suerte os seducirán y pervertirán, y os servirán de lazo para que os perdais eternamente. *Deuteronómio* XXIII, 3. Tenemos obligacion de amar al prójimo, aunque sea enemigo, con respeto al sumo Bien, y de socorrerle con los bienes temporales en cuanto esto no contribuya á que ellos ó nosotros perdamos los eternos. Porque si los beneficios los empeoran, ó nos ponen á nosotros en peligro de ser pervertidos, entonces por su perversidad cesa la obligacion de darles estas señales esteriores de benevolencia.

[5] Como eres un Dios lleno de misericordia, nos has mirado con ojos compasivos, suavizando de nuevo la pena, y nos has librado, etc.

[6] Para que atraidos de este nuevo y no esperado beneficio, y obligados así mas y mas, no volviésemos otra vez á nuestros antiguos delitos.

[7] ¿Estais, Señor, en tanto grado irritado, que teneis resuelto nuestro total esterminio, y que perezcan hasta estos pocos residuos, que habeis reservado? No, no me lo persuado yo así, segun es vuestra bondad y clemencia: mas vos sois justo, y nos perderemos sin la menor duda, si volvemos á pecar como antes. Por lo que toca á los matrimonios, que hemos contraido contra tu mandamiento, aquí estamos confesando nuestro pecado, que de ningun modo podemos negar, ni escusar, ni defender.

[8] MS. 3. *Fasta que nos afines.*

[9] Comenzó á hablar. Sechenías habla en nombre del pueblo, aunque no consta que él estuviese comprendido en el número de los prevaricadores. *Infra v.* 26. Se puede creer que era de los de la familia de Elám, que habian ido con Esdras: VIII, 7.

[10] El Hebreo: *Y ahora hay esperanza para Israél sobre*

[a] Deuter. VII, 3.

3 Percutiamus fœdus cum Domino Deo nostro, ut projiciamus universas uxores, et eos qui de his nati sunt juxtà voluntatem Domini, et eorum, qui timent præceptum Domini Dei nostri : secundùm legem fiat.

4 Surge, tuum est decernere, nosque erimus tecum ; confortare, et fac.

5 Surrexit ergò Esdras, et adjuravit principes Sacerdotum et Levitarum, et omnem Israël, ut facerent secundùm verbum hoc, et juraverunt.

6 Et surrexit Esdras ante domum Dei, et abiit ad cubiculum Johanan filii Eliasib, et ingressus est illuc, panem non comedit, et aquam non bibit : lugebat enim transgressionem eorum, qui venerant de captivitate.

7 Et missa est vox in Juda, et in Jerusalem omnibus filiis transmigrationis, ut congregarentur in Jerusalem :

8 Et omnis qui non venerit in tribus diebus juxtà consilium principum et seniorum, auferetur universa substancia ejus, et ipse abjicietur de cœtu transmigrationis.

9 Convenerunt igitur omnes viri Juda, et Benjamin in Jerusalem tribus diebus, ipse est mensis nonus, vigesimo die mensis: et sedit omnis populus in plateâ domûs Dei, trementes pro peccato, et pluviis.

10 Et surrexit Esdras sacerdos et dixit ad eos: Vos transgressi estis, et duxistis uxores alienigenas, ut adderetis super delictum Israël.

11 Et nunc date confessionem Domino Deo patrum vestrorum, et facite placitum ejus, et separamini à populis terræ, et ab uxoribus alienigenis.

12 Et respondit universa multitudo, dixitque voce magnâ : Juxtà verbum tuum ad nos, sic fiat.

13 Verumtamen quia populus multus est, et tempus pluviæ, et non sustinemus stare foris, et opus non est diei unius vel duorum (vehementer quippe peccavimus in sermone isto)

14 Constituantur principes in universa multitudine : et omnes in civitatibus nostris qui duxerunt uxores alienigenas veniant in temporibus statutis, et cum his seniores per civitatem et civitatem, et judices ejus, donec avertatur ira Dei nostri à nobis super peccato hoc.

15 Igitur Jonathan filius Azahel, et Jaasia filius Thecue steterunt super hoc, et Mesollam et Sebethai Levites adjuverunt eos:

16 Feceruntque sic filii transmigrationis. Et abierunt Esdras sacerdos, et viri principes familiarum in domos patrum suorum, et omnes per nomina sua, et sederunt in die primo mensis decimi, ut quærerent rem.

3 Hagamos un pacto con el Señor nuestro Dios, que echaremos todas las mujeres, y á los que de ellas han nacido [1], segun la voluntad del Señor, y de los que temen [2] el mandamiento del Señor nuestro Dios : hágase conforme á la ley.

4 Levántate, á tí toca resolver, y nosotros seremos contigo [3] : toma aliento, y obra.

5 Levantóse pues Esdras, y juramentó á los principes de los Sacerdotes y Levitas, y á todo Israel, que lo harian conforme á esta palabra, y lo juraron.

6 Y levántose Esdras delante de la casa de Dios [4], y fuese al aposento de Johanán hijo de Eliasíb, y entró allá, no comió pan, ni bebió agua : porque lloraba la transgresion de los que habian venido del cautiverio.

7 Y se promulgó en Judá y en Jerusalém á todos los hijos de la transmigracion, que se juntasen en Jerusalém :

8 Y á todo el que no viniere dentro de tres dias segun el acuerdo de los príncipes y ancianos, se le confiscarán todos sus bienes, y él será echado de la congregacion de la transmigracion [5].

9 Se juntaron pues dentro de los tres dias todos los hombres de Judá y de Benjamín en Jerusalém, el dia veinte del mes nono [6]: y sentóse todo el pueblo en la plaza de la casa de Dios, temblando por el pecado, y por las lluvias.

10 Y levantóse Esdras sacerdote, y les dijo : Vosotros habeis prevaricado, y habeis tomado mujeres extranjeras, añadiendo [7] sobre el pecado de Israél.

11 Ahora pues dad gloria al Señor Dios de vuestros padres [8], y haced su voluntad, y separaos de los pueblos de la tierra, y de las mujeres extranjeras.

12 Y respondió toda la multitud, y dijo en alta voz: Hágase, como tú nos lo dices.

13 Mas por cuanto el pueblo es mucho, y el tiempo de lluvias, y no podemos estar al descubierto, y no es esta obra de uno ni de dos dias [9] (pues hemos pecado enormemente en esta parte)

14 Señálense príncipes en toda la multitud : y todos los que en nuestras ciudades tomaron mujeres extranjeras, vengan en tiempos determinados, y con ellos los ancianos y magistrados por ciudad y ciudad [10], hasta que se aparte de nosotros la ira de nuestro Dios por este pecado.

15 Fueron pues diputados para esto Jonathán hijo de Azahél, y Jaasía hijo de Théque, y los levitas Mesollám, y Sebethai les ayudaron :

16 Y lo hicieron así los hijos de la transmigracion. Y Esdrás sacerdote, y los príncipes de las familias fueron á las casas de sus padres [11], y todos segun sus nombres, y sentáronse [12] el dia primero del mes décimo, para inquirir sobre esta cosa.

---

esto. Y lo mismo los LXX καὶ νῦν ἐστιν ὑπομονὴ τῷ Ἰσραὴλ ἐπὶ τούτῳ; *y ahora puede Israél esperar del Señor, que le perdonará este pecado.*

[1] Estos matrimonios no solamente eran ilícitos, sino tambien nulos, por la disparidad del culto, y porque erar contra la ley. *Exod.* XXXIV, 16, *Deuter.* VII, 3. Los hijos en los matrimonios ilícitos siguen la condicion de la madre. Es muy probable, que separando enteramente las mujeres y sus hijos de los maridos y padres, les proveyesen estos de lo necesario para su sustento y educacion. CALMET.

[2] Que tiene celo de la observancia de la ley divina.

[3] Te ayudaremos y apoyaremos con todo nuestro poder lo que hicieres.

[4] Salió, porque ya se habia levantado, y entróse á la habitacion de Johanán, que era sumo pontífice, en la cual se detuvo por algun tiempo. Sin duda para pensar y consultar allí con él, qué medio y resolucion se habia de tomar.

[5] De los que habian vuelto á su patria. Esdras, aunque revestido de toda la autoridad del rey, quiso que esta especie de escomunion fuese fulminada por todos los príncipes y ancianos.

[6] En el mes de casleu, que corresponde á la luna de noviembre, se congregó el pueblo en la plaza ó en el átrio, el cual todavía no tenia pórticos para ponerse á cubierto de las lluvias, que en aquella sazon eran muy copiosas; y que ellos miraban como una señal de la cólera del Señor contra ellos.

[7] Este pecado sobre los otros muchos de Israél: ó sobre el de idolatría.

[8] Glorificad al Señor con una humilde confesion de vuestro delito, manifestando en esto un sincero arrepentimiento.

[9] Porque somos muchos los que hemos caido en este pecado, y se necesita tiempo para ejecutarlo todo con órden, y para reparar estos daños.

[10] De cada ciudad, ó de todas las ciudades.

[11] Para que el catálogo de las familias se pudiese hacer sin confusion, se dió órden de que todos se retirasen á sus casas; y Esdras fue el primero que les dió el ejemplo. Y así todo el pueblo estaba dividido en familias, y cada familia en las personas que la componian; y esto significa, *et omnes per nomina sua*. Otros lo esplican de los que fueron señalados para hacer la informacion, de este modo : Y los que fueron escogidos nombradamente ó por sus nombres, formaron su tribunal el dia primero del mes, y comenzaron á hacer la informacion, v. 17.

[12] Formando su tribunal : el verbo *sedeo* se dice propiamente de los jueces.

17 Et consummati sunt omnes viri, qui duxerant uxores alienigenas usquè ad diem primam mensis primi.

18 Et inventi sunt de filiis Sacerdotum qui duxerant uxores alienigenas. De filiis Josue filii Josedec, et fratres ejus, Maasia, et Eliezer, et Jarib, et Godolia.

19 Et dederunt manus suas ut ejicerent uxores suas, et pro delicto suo arietem de ovibus offerrent.

20 Et de filiis Emmer, Hanani, et Zebedia.

21 Et de filiis Harim, Maasia, et Elia, et Semeïa, et Jehiel, et Ozias.

22 Et de filiis Pheshur, Elioënai, Maasia, Ismaël, Nathanaël, Jozabed, et Elasa.

23 Et de filiis Levitarum, Jozabed, et Semei, et Celaïa, ipse est Calita, Phataïa, Juda, et Eliezer.

24 Et de cantoribus, Eliasib. Et de janitoribus, Sellum, et Telem, et Uri.

25 Et ex Israël, de filiis Pharos, Remeïa, et Jezia, et Melchia, et Miamin, et Eliezer, et Melchia, et Banea.

26 Et de filiis Ælam, Mathania, Zacharias, et Jehiel, et Abdi, et Jerimot, et Elia.

27 Et de filiis Zethua, Elioënai, Eliasib, Mathania, et Jerimuth, et Zabad, et Aziza.

28 Et de filiis Bebai, Johanan, Hanania, Zabbai, Athalai.

29 Et de filiis Bani, Mosollam, et Melluc, et Adaia, Jasub, et Saal, et Ramoth.

30 Et de filiis Phahath-Moab, Edna, et Chalal, Banaïas, et Maasias: Mathanias, Beseleel, Bennui, et Manasse.

31 Et de filiis Herem, Eliezer, Josue, Melchias, Semeïas, Simeon,

32 Benjamin, Maloch, Samarias.

33 Et de filiis Hasom, Mathanai, Mathatha, Zabad, Eliphelet, Jermai, Manasse, Semei.

34 De filiis Bani, Maaddi, Amram, et Vel,

35 Baneas, et Badaïas, Cheliau,

36 Vania, Marimuth, et Eliasib,

37 Mathanias, Mathanai, et Jasi,

38 Et Bani, et Bennui, Semei;

39 Et Salmias, et Nathan, et Adaïas,

40 Et Mechnedebai, Sisai, Sarai,

41 Ezrel, et Seleminu, Semeria,

42 Sellum, Amaria, Joseph.

43 De filiis Nebo, Jehiel, Mathathias, Zabad, Zabina, Jeddu, et Joël, et Banaïa.

44 Omnes hi acceperant uxores alienigenas, et fuerunt ex eis mulieres, quæ pepererant filios.

17 Y duró el hacer la cuenta de todos los varones, que habian tomado mujeres extranjeras, hasta el primer dia del mes primero.

18 Y fueron hallados estos de los hijos de los Sacerdotes que habian tomado mujeres extranjeras. De los hijos de Josué [1], los hijos de Josedéc, y sus hermanos, Maasía, y Eliezér, y Jarib, y Godolía.

19 Y dieron sus manos [2] de que echarian sus mujeres, y ofrecerian un carnero de las ovejas [3] por su delito.

20 Y de los hijos de Emmér, Hanani, y Zebedía.

21 Y de los hijos de Harím, Maasía, y Elía, y Semeía, y Jehiél, y Ozías.

22 Y de los hijos de Pheshúr, Elioénai, Maasía, Ismaél, Nathanaél, Jozabéd, y Elasa.

23 Y de los hijos de los Levitas Jozabéd, y Semei, y Celaía, este es [4] Calita, Phataía, Judá, y Eliezér.

24 Y de los cantores, Eliasíb. Y de los porteros, Sellúm, y Telém, y Uri.

25 Y de Israél [5], de los hijos de Pharos, Remeía, y Jezía, y Melchía, y Miamín, y Eliezér, y Melchía, y Banéa.

26 Y de los hijos de Elám, Mathanía, Zacharías, y Jehiél, y Abdi, y Jerimóth, y Elía.

27 Y de los hijos de Zethúa, Elioénai, Eliasíb, Mathanía, y Jerimúth, y Zabád, y Aziza.

28 Y de los hijos de Bebai, Johanán, Hanania, Zabbai, Athalai.

29 Y de los hijos de Bani, Mosollám, y Melúch, y Adaía, Jasúb, y Saal, y Ramóth.

30 Y de los hijos de Phaheth-Moáb, Edna, y Chalál, Banaías, y Maasías, Mathanías, Beseleél, Bennui, y Manassé.

31 Y de los hijos de Herem, Eliezér, Josué, Melchías, Semeías, Simeón,

32 Benjamín, Malóch, Samarías.

33 Y de los hijos de Hasóm, Mathanai, Mathatha, Zabád, Eliphelét, Jermai, Manassé, Semei.

34 De los hijos de Bani, Maaddi, Amrám, y Vel,

35 Banéas, y Badaías, Cheliau,

36 Vanía, Marimúth, y Eliasíb,

37 Mathanías, Mathanai, y Jasi,

38 Y Bani, y Bennui, Semei,

39 Y Salmías, y Nathán, y Adaías,

40 Y Mechnedebai, Sisai, Sarai,

41 Ezrél, y Seleminu, Semería,

42 Sellum, Amaria, Joseph.

43 De los hijos de Nebo, Jehiél, Mathathias, Zabád, Zabina, Jeddú, y Johél, y Banaía.

44 Todos estos habian tomado mujeres extranjeras, y hubo de estas mujeres, que habian parido hijos [6].

---

[1] El Hebreo lee: *Hijo de Josedéc y de sus hermanos;* y lo mismo los LXX.

[2] En señal de que se obligaban á cumplir lo que prometian. Esta era una ceremonia entre los Persas, de obligarse á cumplir inviolablemente la palabra que daban. Y lo mismo se usaba entre los Griegos. De donde puede haber venido la espresion *dare manus*, para significar que consentimos en alguna cosa.

[3] La pena fue leve; y así se practica cuando son muchos los delincuentes, y estos de que aquí se habla eran sacerdotes.

[4] Llamado tambien.

[5] Los que ahora se siguen no eran ni sacerdotes ni levitas, como lo eran los que se han nombrado hasta este versículo, sino de las otras tribus de Israél.

[6] Estas palabras manifiestan, que se ejecutó puntualmente la sentencia que se dió, de que fuesen echadas las madres con sus hijos, para que no quedase ocasion alguna de pecado, y se aplacase de este modo la ira del Señor.

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DE NEHEMIAS,

QUE TAMBIEN SE LLAMA

EL SEGUNDO DE ESDRAS.

Nehemias hijo de Helchías, de la tribu de Leví como quieren unos, ó de la de Judá como mas probablemente pretenden otros, nació en Babilonia durante el cautiverio, y por sus buenas cualidades mereció ser elevado al honorífico empleo de servir la copa al rey Artajerjes Longimano. Los honores y las riquezas no hicieron olvidar á Nehemias la patria de sus padres. Un dia oyó á Hanani su pariente hacer una pintura muy triste de la desolacion de Jerusalém, y del estado abatido á que se veian reducidos los Judíos, á quienes los pueblos vecinos impedian levantar los muros; y penetrado del mas vivo dolor, oró al Señor que favoreciese el designio que tenia de pedir permiso al rey, para reedificar á Jerusalém. Y estando un dia sirviendo al soberano á la mesa, Artajerjes que le amaba, viéndole triste, le preguntó la causa; y Nehemias se la confesó sinceramente, pidiéndole permiso al mismo tiempo para ir á Jerusalém á levantar de nuevo sus puertas y sus muros. El rey se lo concedió, é hizo espedir órdenes para los gobernadores de la otra parte del Euphrates, para que no le impidiesen pasar á la Judéa, y le aprontasen todo lo que fuese necesario para el cumplimiento de su designio. Partió, pues, Nehemias con una escolta de caballería que le dió el rey, y luego que llegó á Jerusalém, hizo juntar á los príncipes del pueblo, les mostró los poderes que traia, y los exhortó á emprender la reedificacion de su ciudad. Como halló buena disposicion en el corazon de todos, se dió principio á la obra inmediatamente, aunque los enemigos de los Judíos no dejaron medio que no intentasen para impedirlo. Pero saliendo vanos todos sus esfuerzos, al cabo de cincuenta y dos dias [1] de continuado trabajo fueron acabados los muros de Jerusalém, y se preparó lo necesario para hacer su dedicacion con la mayor solemnidad. Nehemias dividió los Sacerdotes, los Levitas y los príncipes del pueblo en dos cuerpos; de los cuales uno caminaba sobre los muros de la parte del Mediodia, y otro de la parte del Septentrion, en tal manera que se vinieron á encontrar en el templo; y llenos de júbilo y de gozo ofrecieron en él un número crecido de víctimas. Despues de esto dió disposiciones para la seguridad y defensa de la ciudad, en la que quiso que fijasen su residencia los príncipes del pueblo, y una décima parte de la tribu de Judá. Se aplicó á corregir los abusos, y logró separar los matrimonios contraidos con mujeres idolatras, que Esdras habia procurado inútilmente. Restableció el buen órden, y para perpetuarlo, quiso empeñar á los príncipes de la nacion á que renovasen solemnemente la alianza con el Señor. La ceremonia se hizo en el templo, y se formalizó una acta, que fue firmada por los primeros de la nacion y de los Sacerdotes, y todo el pueblo confirmó con juramento que seria fiel á su observancia. Volvió á la córte de Artajerjes, en donde habiendo permanecido algunos años, obtuvo á fuerza de instancias permiso de volver otra vez á Jerusalém. A su llegada halló, que durante su ausencia se habian introducido muchos errores, que procuró corregir: y despues de haber gobernado el pueblo casi por espacio de treinta años, murió en paz en Jerusalém. En su tiempo fue hallado el fuego sagrado, que los Sacerdotes antes del cautiverio habian escondido en el fondo de un pozo, que estaba seco. Aquellos que Nehemias envió para ver si lo encontraban, solamente trajeron una agua muy espesa, que hizo derramar sobre el altar; y la leña rociada del agua, luego que el sol comenzó á descubrirse, se encendió inmediatamente; lo que llenó de admiracion á todos los que se hallaban presentes. Llegó este prodigio á noticia del rey de Persia, y dió órden para que se cercase de paredes el lugar donde habia sido escondido el fuego, y concedió grandes privilegios á los Sacerdotes.

Se cree comunmente, que Nehemias fue el autor de este libro, que se llama tambien *el segundo de Esdras*, en donde casi siempre habla en primera persona. Esto no obstante si se lee con reflexion, se hallarán muchas cosas que no pudieron ser escritas por Nehemias. Esto hace creer á muchos doctos que Nehemias escribió un exacto diario de todo lo que pasó durante su gobierno, y que este se conservó hasta el tiempo de los Machabéos: y despues se compuso por un autor inspirado este libro de estas memorias, guardando las mismas espresiones de Nehemias; pero omitiendo muchas cosas, y sin atender al órden y tiempo de los sucesos. Y esto se comprueba con lo que afirman muchos Espositores, que el Cánon de los libros santos del antiguo Testamento fue reconocido de nuevo en tiempo y por autoridad del pontífice Simón, llamado el Justo; y acaso entonces se añadirian los veinte y seis versículos del cap. XII, que ocasionan la mayor dificultad. El elogio de Nehemias se puede ver en el *libro del Eclesiástico* [2].

[1] Cap. VI 15.—[2] Cap. XLIX 15.

LIBRO DE NEHEMÍAS

LLAMADO TAMBIEN EL SEGUNDO DE ESDRAS.

Capítulo I.

Nehemías copero de Artajerjes, oyendo las tribulaciones de los Judíos, que habian quedado despues del cautiverio, llora, y ayuna muchos dias, confesando los pecados del pueblo, y pidiendo á Dios misericordia.

Verba Nehemiæ filii Helchiæ. Et factum est in mense casleu, anno vigesimo, et ego eram in Susis castro.

2 Et venit Hanani unus de fratribus meis, ipse et viri ex Juda: et interrogavi eos de Judæis, qui remanserant, et supererant de captivitate, et Jerusalem.

3 Et dixerunt mihi: Qui remanserunt, et relicti sunt de captivitate ibi in provincia, in afflictione magna sunt, et inopprobrio: et murus Jerusalem dissipatus est, et portæ ejus combustæ sunt igni.

4 Cùmque audissem berba hujuscemodi, sedi, et flevi, et luxi diebus multis: jejunabam, et orabam ante faciem Dei cœli.

5 Et dixi: Quæso, Domine Deus cœli, fortis[a], magne, atque terribilis, qui custodis pactum et misericordiam cum his, qui te diligunt, et custodiunt mandata tua:

6 Fiant aures tuæ auscultantes, et oculi tui aperti, ut audias orationem servi tui, quam ego oro coràm te hodie, nocte et die pro filiis Israël servis tuis: et confiteor pro peccatis filiorum Israël, quibus peccaverunt tibi: ego, et domus patris mei peccavimus,

7 Vanitate seducti sumus, et non custodivimus mandatum tuum, et cæremonias, et judicia, quæ præcepisti Moysi famulo tuo.

8 Memento verbi, quod mandasti Moysi servo tuo, dicens: Cùm transgressi fueritis, ego dispergam vos in populos:

9 Et si revertamini ad me, et custodiatis præcepta mea, et faciatis ea; etiamsi abducti fueritis ad extrema cœli, inde congregabo vos, et reducam in locum, quem elegi, ut habitaret nomen meum ibi.

1 Palabras[1] de Nehemías hijo de Helchías. Y aconteció en el mes de casleu[2], en el año veinte, y yo estaba en el castillo de Susa.

2 Y vino Hanani uno de mis hermanos, él y varones[3] de Judá: y les pregunté acerca de los Judíos, que habian quedado, y vivian aun despues del cautiverio, y acerca de Jerusalém.

3 Y me respondieron: Los que quedaron del cautiverio, y fueron dejados allí en la provincia, se hallan en grande afliccion y oprobio[4]: y el muro de Jerusalém ha sido deshecho, y sus puertas quemadas á fuego[5].

4 Yo cuando oí semejantes palabras, me senté, y lloré, y estuve de luto muchos dias[6]: ayunaba, y oraba en la presencia del Dios del cielo.

5 Y dije: Ruégote, Señor Dios del cielo, fuerte, grande y terrible, que guardas el pacto y la misericordia con aquellos, que te aman, y observan tus mandamientos:

6 Sean atentas tus orejas, y estén abiertos tus ojos, para oir la oracion de tu siervo, que yo hago hoy en tu presencia noche y dia por los hijos de Israél tus siervos: y confieso los pecados de los hijos de Israél, con los que han pecado contra tí: yo, y la casa de mi padre hemos pecado[7],

7 Hemos sido seducidos de la vanidad[8], y no hemos guardado tus mandamientos, y ceremonias, y juicios, que ordenaste á Moysés tu siervo.

8 Acuérdate de la palabra, que diste á Moysés tu siervo, diciendo: Cuando prevaricareis, yo os esparciré por los pueblos:

9 Pero si os volveis á mí, y guardais mis preceptos, y los cumplís; aunque hubierais sido trasportados hasta los cabos del cielo[9], de allí os congregaré, y os volveré á traer al lugar que escogí, para que morase allí mi nombre[10].

---

[1] Los hechos, la historia que sucedió en el año vigésimo del reinado de Artajerjes, *Infra* II, 1, hallándose con la córte en Susa, donde residian los reyes de Persia una parte del año.

[2] El noveno del año sagrado, y el tercero del civil, que corresponde á la luna de noviembre.

[3] Y otros varones.

[4] MS: 3. *En gran premia y en gran honta son.* Que es como si dijera: Aunque el templo está ya edificado, los Judíos están espuestos á los insultos de los enemigos, por cuanto los muros permanecen aun arruinados, y la ciudad está sin puertas y sin defensa alguna.

[5] Lo que no habia sido restaurado despues que Nabuchodonosór lo destruyó.

[6] Cerca de cuatro meses, desde el mes de casleu hasta de nisán. *Cap.* II, 1.

[7] Lo mismo decia Tobias III, y Daniel IX. S. Agustin esplica docta y difusamente en el *Cap.* 8, y en otros del *Lib.* I *de Civit. Dei*, como de muchas maneras participan los justos, que viven entre los pecadores, de los pecados de estos, y por consiguiente de las aflicciones temporales y penalidades, con que Dios nos castiga en esta vida.

[8] Y mentira. Así se llama frecuentemente en las Escrituras el pecado, en especial el de la idolatría. Segun el Hebreo: *Nos hemos revelado, y apostatado de tí.*

[9] Hasta el cabo del mundo.

[10] Véase el *Deuter.* XXX, 1, 3, 4.

[a] Daniel IX, 4.

10 Et ipsi servi tui, et populus tuus, quos redemisti in fortitudine tua magna, et in manu tua valida.

11 Obsecro, Domine, sit auris tua attendens ad orationem servi tui, et ad orationem servorum tuorum, qui volunt timere nomen tuum: et dirige servum tuum hodie, et da ei misericordiam ante virum hunc. Ego enim eram pincerna regis.

10 Y ellos siervos tuyos son, y pueblo tuyo, que redimiste con tu grande fortaleza, y con tu mano valiente.

11 Ruégote, Señor, que esté atenta tu oreja á la oracion de tu siervo, y á la oracion de tus siervos, que quieren temer [1] tu nombre: y encamina hoy á tu siervo, y haz que halle misericordia delante de este varon. Porque yo era el copero [2] del rey.

Capítulo II.

Nehemías al cansa cartas del rey: pasa á Jerusalém exhorta á que se reedifiquen los muros, y se aplica á ello, aunque pretendieron inútilmente oponérsele sus enemigos.

1 Factum est autem in mense nisan, anno vigesimo Artaxerxis regis: et vinum erat ante eum, et levavi vinum, et dedi regi: et eram quasi languidus ante faciem ejus.

2 Dixitque mihi rex; ¿Quare vultus tuus tristis est, cùm te ægrotum non videam? non est hoc frustra, sed malum nescio quod in corde tuo est. Et timui valdè, ac nimis:

3 Et dixi regi: Rex, in æternum vive: ¿quare non mœreat vultus meus, quia civitas domûs sepulchrorum patris mei deserta est, et portæ ejus combustæ sunt igni?

4 Et ait mihi rex: ¿Pro qua re postulas? Et oravi Deum cœli,

5 Et dixi ad regem: Si videtur regi bonum, et si placet servus tuus ante faciem tuam, ut mittas me in Judæam ad civitatem sepulchri patris mei, et ædificabo eam.

6 Dixitque mihi rex, et regina quæ sedebat juxtà eum: ¿Usque ad quod tempus erit iter tuum, et quando revertêris? Et placuit ante vultum regis, et misit me: et constitui ei tempus.

7 Et dixi regi: Si regi videtur bonum, epistolas det mihi ad duces regionis trans flumen, ut traducant me, donec veniam in Judæam:

8 Et epistolam ad Asaph custodem saltûs regis, ut det mihi ligna, ut tegere possim portas turris domûs, et muros civitatis, et domum, quam ingressus fuero. Et dedit mihi rex juxtà manum Dei mei bonam mecum.

9 Et veni ad duces regionis trans flumen, dedique eis epistolas regis. Miserat autem rex mecum principes militum, et equites.

10 Et audierunt Sanaballat Horonites, et Tobias servus Ammanites: et contristati sunt afflictione

1 Y acaeció en el mes de nisán [3], el año veinte del reinado de Artajerjes y estaba el vino delante de él, y tomé el vino, y lo dí al rey: y estaba yo como descaecido en su presencia.

2 Y díjome el rey ¿Por qué está triste tu rostro, no viéndote yo enfermo? no es esto sin motivo, mas no sé qué mal hay en tu corazon [4]. Y yo temí mucho, y demasiado [5]:

3 Y dije al rey: Oh rey, vivas para siempre: ¿cómo no ha de estar triste mi rostro, pues la ciudad, que es la casa de los sepulcros de mis padres [6] está desierta, y sus puertas han sido quemadas á fuego?

4 Y díjome el rey: ¿Qué cosa pides? Y oré al Dios del cielo,

5 Y respondí al rey: Si el rey lo tiene á bien, y sí tu siervo halla gracia en tu presencia [7], que me envíes á la Judéa á la ciudad del sepulcro de mi padre, y la reedificaré.

6 Y me dijo el rey, y la reina que estaba sentada junto á él: ¿En cuánto tiempo harás tu viaje, y cuándo volverás? Y yo le señalé el plazo: y pareció bien en la presencia del rey, y me envió.

7 Y dije al rey: Si el rey lo tiene á bien, déme cartas para los gobernadores del territorio de la otra parte del rio, para que me den paso [8], hasta llegar á la Judéa:

8 Y una carta para Asáph guarda del bosque del rey [9], para que me dé maderas, y que pueda cubrir las puertas de la torre de la casa [10], y los muros de la ciudad, y la casa en donde entrare. Y me lo otorgó el rey, segun era benéfica la mano de Dios conmigo.

9 Y vine á los gobernadores del territorio de la otra parte del rio, y les dí las cartas del rey. Y el rey habia enviado conmigo oficiales de guerra, y gente de á caballo [11].

10 Y oyéronlo Sanaballát Horonita [12], y Tobías [13] siervo Ammanita: y tuvieron muy gran pesar, de

---

[1] Venerar y honrar. El *Varon* era el rey Artajerjes. El corazon del rey está en la mano de Dios, y él le vuelve á donde quiere. *Proverb.* XXI, 1.

[2] MS. 5 y 8. *El Escanciano.* Tenia el empleo de servir la copa al rey.

[3] Que para los Hebreos era el mes primero del año sagrado. En el v. 1 del Cap. 1 se dice, que Nehemías oyó la afliccion de su pueblo en el mes de casleu, que es el nono del año vigésimo; y aquí se refiere, que en el mes de nisán, que es el primero del mismo año, manifestó al rey la pena que le afligia, y le pidió licencia para pasar á la Judéa, y reedificar los muros y las puertas de Jerusalém. Lo que parece no puede verificarse, porque el mes de nisán precede al de casleu. A esta dificultad se responde diciendo, que aunque es verdad que en el proceso y órden del año de los Judíos precedia el mes de nisán; esto no obstante pudo muy bien haber sucedido todo en el mismo año vigésimo del reinado de Artajerjes, tratándose del año civil, que tenia el principio en el otoño, y acababa en él; y en este órden el mes de casleu precede al de nisán. Tambien pudo suceder, que los reyes Persas, como lo hicieron despues los emperadores romanos, empezasen á contar los años de su reinado desde el dia en que tomaban la corona, y empezaban á reinar; y acababa en el mismo dia del año siguiente.

[4] ¿Qué mal designio ó pensamiento es el que abrigas en tu corazon? Otros: Yo no sé que pesar ó pena es la que aflige tu corazon?

[5] Estas palabras parecen confirmar el primer sentido de las palabras que preceden. Se llenó de temor, ocurriéndole, que el rey podria sospechar de él alguna traicion ó alevosía contra su Estado.

[6] Los que generalmente todos los pueblos respetaban y miraban como la cosa mas sagrada é inviolable.

[7] Te suplico me permitas pasar á la Judéa, etc.

[8] Para poder pasar, y llegar al término de mi viaje con toda seguridad.

[9] Qué algunos entienden de los cedros del Líbano, de donde se habian tomado las maderas para la construccion del templo.

[10] Que mas probablemente se cree ser las puertas del átrio del pueblo, que se levantaban formando la figura de una grande torre.

[11] Para que me escoltasen.

[12] Nativo de Horonaím en el territorio de Moáb. Isai XV, 5 Gobernaba en nombre del rey á los Samaritanos.

[13] Tobías siervo del rey, Ammonita de orígen, que era como asesor de Sanaballát en el gobierno de Samaria.

magnâ, quòd venisset homo, qui quæreret prosperitatem filiorum Israël.

11 Et veni Jerusalem, et eram ibi tribus diebus,

12 Et surrexi nocte ego, et viri pauci mecum, et non indicavi cuiquam quid Deus dedisset in corde meo ut facerem in Jerusalem, et jumentum non erat mecum, nisi animal, cui sedebam.

13 Et egressus sum per portam vallis nocte, et ante fontem draconis, et ad portam stercoris, et considerabam murum Jerusalem dissipatum, et portas ejus consumptas igni.

14 Et transivi ad portam fontis, et ad aquæductum regis, et non erat locus jumento, cui sedebam, ut transiret.

15 Et ascendi per torrentem nocte, et considerabam murum, et reversus veni ad portam vallis, et redii.

16 Magistratus autem nesciebant quò abiissem aut quid ego facerem: sed et Judæis, et Sacerdotibus, et optimatibus, et magistratibus, et reliquis qui faciebant opus, usquè ad id loci nihil indicaveram.

17 Et dixi eis: Vos nostis afflictionem in qua sumus; quia Jerusalem deserta est, et portæ ejus consumptæ sunt igni: venite, et ædificemus muros Jerusalem, et non simus ultrà opprobrium.

18 Et indicavi eis manum Dei mei, quòd esset bona mecum, et verba regis, quæ locutus esset mihi, et aio: Surgamus, et ædificemus. Et confortatæ sunt manus eorum in bono.

19 Audierunt autem Sanaballat Horonites, et Tobias servus Ammanites, et Gosem Arabs, et subsannaverunt nos, et despexerunt, dixeruntque: ¿Quæ est hæc res, quam facitis? ¿numquid contra regem vos rebellatis?

20 Et reddidi eis sermonem, dixitque ad eos: Deus cœli ipse nos juvat, et nos servi ejus sumus: surgamus, et ædificemus: vobis autem non est pars, et justitia, et memoria in Jerusalem.

que hubiese llegado un hombre, que procurase la prosperidad de los hijos de Israél.

11 Y llegué á Jerusalém, y estuve allí tres dias,

12 Y me levanté de noche, y habia pocos hombres conmigo, y no descubrí á persona lo que Dios me habia inspirado en el corazon que hiciese en Jerusalém, y no tenia bestia conmigo, sino el animal, en que iba montado.

13 Y salí de noche por la puerta del valle [1], y por delante de la fuente del dragon, y junto á la puerta del estiercol [2], y contemplaba el muro de Jerusalém deshecho, y sus puertas consumidas del fuego.

14 Y pasé á la puerta de la fuente [3], y al acueducto del rey, y no habia espacio, para que pasase la bestia en que iba montado.

15 Y subí de noche por el arroyo [4], y contemplaba el muro, y dando la vuelta llegué á la puerta del valle, y me volví.

16 Mas los magistrados no sabian á donde habia ido yo, ni lo que hacia: y hasta aquel punto nada habia yo descubierto, ni á los Judíos, ni á los Sacerdotes, ni á los magnates, ni á los magistrados, ni á los demás que hacian la obra [5].

17 Y les dije: Vosotros sabeis la afliccion en que estamos, que Jerusalém está desierta, y sus puertas han sido consumidas del fuego: venid, y edifiquemos los muros de Jerusalém, y no seamos mas en oprobrio.

18 Y les manifesté, que la mano de mi Dios era benéfica conmigo, y las palabras, que el rey me habia hablado, y digo: Levantémonos, y edifiquemos [6]. Y fortificáronse sus manos para bien.

19 Mas Sanaballát Horonita, y Tobías siervo Ammanita, y Gosém Arabe [7] lo oyeron, y nos insultaron, y despreciaron, y dijeron: ¿Qué es esto que haceis? ¿acaso vosotros os rebelais contra el rey?

20 Y les volví respuesta, y les dije: El Dios del cielo es el que nos ayuda, y nosotros siervos suyos somos: levantémonos, y edifiquemos: porque vosotros no teneis parte, ni derecho [8], ni memoria en Jerusalém.

Capitulo III.

Se reedifican los muros, las torres y las puertas de Jerusalém por diversas personas que aquí se refieren.

1 Et surrexit Eliasib sacerdos magnus, et fratres ejus sacerdotes, et ædificaverunt portam gregis: ipsi sanctificaverunt eam, et statuerunt valvas ejus et usque ad turrim centum cubitorum sanctificaverunt eam, usquè ad turrim Hananeel.

1 Y levantóse Eliasíb [9] sumo sacerdote: y sus hermanos los sacerdotes, y reedificaron la puerta del ganado [10]: ellos la santificaron [11], y asentaron sus puertas [12], y la santificaron hasta la torre de cien codos [13], hasta la torre de Hananeel.

---

[1] Al Oriente, y sobre el valle por donde pasaba el torrente de Cedrón.

[2] Por donde se llevaban las basuras fuera de la ciudad al valle de Enón.

[3] De Siloe. Y luego al acueducto del rey. El Hebreo: *A la pesquera del rey;* esto es, la que habia fabricado Ezechias, para recoger las aguas de la fuente de Siloe. II *Paralipómenos* XXXII, 3, 30. Todo este espacio lo anduvo á pié, penetrado de aquellas tristes consideraciones.

[4] Por aquella parte por donde corria el arroyo de Cedrón.

[5] Que estaban encargados de la reedificacion de la ciudad: ó que tenian á su cuidado el manejo de los negocios públicos.

[6] Manos á la obra, y demos principio á ella: y ellos cobraron aliento para emprenderla, y trabajar en ella sin cesar.

[7] Algunos creen, que Gosém era un gobernador ó regulo de aquellos Arabes, que estaban sujetos al rey de Persia, y le eran tributarios. Otros quieren, que gobernase alguna parte del territorio de la Samaria. Ellos pues oyeron, que habian dado principio á reedificar los muros.

[8] Ni se os conoce. Como si dijera: Vosotros, Samaritanos, cuidad de vuestra Samaria, adonde os han confinado los Assyrios: y por lo que toca á los negocios de los Judíos, y principalmente á la ciudad de Jerusalém, sobre la cual nunca tuvisteis derecho, ni ahora tampoco lo teneis, porque el rey de los Persas me lo ha dado á mí pleno y entero sobre ella: dejad de mezclaros y entrometeros en este negocio. Y así nada nos embarazarán vuestros discursos impertinentes para emprender esta obra.

[9] Este era hijo de Joachim, y nieto de Josué, I Esdras III, 8, y por consiguiente el tercer pontífice despues del cautiverio de Babilonia; y así desde la primera vez que volvieron los Judíos con Zorobabél, cuando Josué era sumo sacerdote y pontífice, hasta esta segunda con Nehemías, que aquí se refiere, pasaron como unos ochenta años.

[10] Se cree que esta puerta se llamaba así, porque por ella entraban las reses, que se habian de sacrificar en el templo; y junto á esta colocan la *piscina probática*, ó de las ovejas, porque con sus aguas se lavaban las víctimas.

[11] Unos lo interpretan de este modo: La hicieron con mayor primor y arte, que la vez primera; y otros: La consagraron con particulares bendiciones y ceremonias.

[12] *Valvæ* significa propiamente la puerta de dos ó mas piezas ú hojas, con que se cierra el hueco ó abertura, que forma la puerta en el muro ó fábrica, que en latin se dice *porta*. Llamáronse *valvæ* ó *volvæ*, porque al abrirse se revuelven, y doblan sobre sí las tales hojas.

[13] En el Hebreo no se lee esto, sino solamente hasta la

2 Et juxtà eum ædificaverunt viri Jericho: et juxtà eum ædificavit Zachur filius Amri.

3 Portam autem piscium ædificaverunt filii Asnaa: ipsi texerunt eam, et statuerunt valvas ejus, et seras, et vectes. Et juxtà eos ædificavit Marimuth filius Uriæ, filii Accus.

4 Et juxtà eum ædificavit Mosollam filius Barachiæ, filii Mesezebel: et juxtà eos ædificavit Sadoc filius Baana:

5 Et juxtà eos ædificaverunt Thecueni: optimates autem eorum non supposuerunt colla sua in opere Domini sui.

6 Et portam veterem ædificaverunt Joïada filius Phasea, et Mosollam filius Besodia: ipsi texerunt eam, et statuerunt valvas ejus, et seras, et vectes:

7 Et juxtà eos ædificaverunt Meltias Gabaonites, et Jadon Meronathites, viri de Gabaon, et Maspha, pro duce qui erat in regione trans flumen.

8 Et juxtà eum ædificavit Eziel filius Araïa aurifex: et juxtà eum ædificavit Ananias filius pigmentarii: et dimiserunt Jerusalem usque ad murum plateæ latioris.

9 Et juxtà eum ædificavit Raphaïa filius Hur, princeps vici Jerusalem.

10 Et juxtà eum ædificavit Jedaïa filius Haromaph contra domum suam: et juxtà eum ædificavit Hattus filius Haseboniæ.

11 Mediam partem vici ædificavit Melchias filius Herem, et Hasub filius Phahath Moab, et turrim furnorum.

12 Et juxtà eum ædificavit Sellum filius Alohes, princeps mediæ partis vici Jerusalem, ipse et filiæ ejus.

13 Et portam vallis ædificavit Hanun, et habitatores Zanoë, ipsi ædificaverunt eam, et statuerunt valvas ejus, et seras, et vectes, et mille cubitos in muro usquè ad portam sterquilinii.

14 Et portam sterquilinii ædificavit Melchias filius Rechab, princeps vici Bethacharam: ipse ædificavit eam, et statuit valvas ejus, et seras, et vectes.

2 Y junto á él [1] edificaron los varones [2] de Jerichó: y junto á él edificó Zachúr hijo de Amri.

3 Y los hijos de Asnaa edificaron la puerta de los pecès [3]: ellos la cubrieron [4], y sentaron sus puertas, y cerrojos, y barras. Y junto á ellos edificó Marimuth hijo de Urías, hijo de Accús.

4 Y junto á este edificó Mosollám hijo de Barachías, hijo de Mesezebél: y junto á estos edificó Sadóc hijo de Baana:

5 Y junto á estos edificaron los de Thécua: mas los magnates de ellos no sometieron sus cuellos [5] á la obra de su Señor.

6 Y edificaron la puerta vieja [6] Joíada hijo de Phaséa, y Mosollám hijo de Besodía: estos la cubrieron, y sentaron sus puertas, y cerrojos, y barras:

7 Y junto á ellos edificaron Meltías Gabaonita, y Jadón Meronathita, varones de Gabaón, y de Maspha [7], por el gobernador que habia en el territorio de la otra parte del rio [8].

8 Y junto á este edificó Eziél hijo de Araías platero: y junto á él fabricó Ananías hijo de un perfumero [9]: y dejaron [10] la parte de Jerusalém hasta el muro de la calle mayor.

9 Y junto á este edificó Raphía hijo de Hur, príncipe de un cuartel [11] de Jerusalém.

10 Y junto á este edificó Jedaía hijo de Haromáph enfrente de su casa [12]: y junto á este edificó Hattus hijo de Hasebonías.

11 Melchías hijo de Herém, y Hasúb hijo de Phaháth Moáb, edificaron la mitad de un cuartel [13] y la torre de los hornos.

12 Y junto á este edificó Sellúm hijo de Alohés, príncipe de la mitad de un cuartel de Jerusalém, él y sus hijas [14].

13 Y Hanún y los habitadores de Zanoé edificaron la puerta del valle [15]: ellos la edificaron, y sentaron sus puertas, y cerrojos, y barras, y mil codos del muro hasta la puerta del estercolero.

14 Y Melchías hijo de Recháb, príncipe del cuartel de Bethacharám, edificó la puerta del estercolero: él la edificó, y asentó sus puertas, y cerrojos, y barras.

---

torre de Medh; המאה *hammedh*, que unos tienen por nombre propio de la torre; y otros lo esponen de este modo: *Y la santificaron*, esto es, además de la puerta levantaron el muro por espacio de cien codos hasta la torre, esto es, hasta la de Hananeel. Y así *santificaverunt* lo interpretan *instauraverunt*.

[1] A continuacion de Eliasíb: y así se ha de entender en los versículos siguientes. Nehemías para esplicar el órden que se guardó en reedificar las puertas y el muro de la ciudad, comienza por el lado oriental, sigue despues al de Septentrion, luego al de Poniente, y prosigue con el de Mediodía, y viene á rematar en la puerta del ganado donde se dió principio á la obra. Débese advertir tambien, que eran doce las puertas principales de Jerusalém, y que de estas solamente siete se dice aquí que fueron reedificadas ó renovadas, porque probablemente no lo necesitaban las otras, como se colige del versículo 8.

[2] La comunidad, vecinos, ó habitadores de Jerichó.

[3] Probablemente, porque por ella se entraba el pescado en la ciudad. Por esto la ponen muchos al lado occidental, hácia donde caia el Mediterráneo. Pero podian traerlo tambien del mar de Galiléa; ó llamarla así, por estar inmediata al lugar donde se vendia el pescado.

[4] MS. 5. *La avigaron*. Con vigas y maderas, ó echándole las hojas.

[5] No quisieron obedecer á Nehemías, ó á algun otro subalterno suyo, ni someterse á trabajar en la obra del Señor; tomándose la traslacion de los bueyes cuando bajan el cuello para recibir el yugo: ejemplo, qué con dolor vemos repetido frecuentemente. Los grandes, los poderosos, al paso que suelen derramar y malgastar caudales inmensos en cosas, que solo sirven para fomento de la soberbia, fausto, disolucion y otros vicios, dejan al celo y fervor de los mas pobres y que menos valen, el que atiendan y promuevan con lo poco que tienen, las obras útiles, necesarias y conducentes á la piedad, y bien público de toda una nacion.

[6] De la antigua piscina, como algunos quieren. Isaías xxii, 11.

[7] Gobernadores, ó mas bien subalternos del gobernador del rey, que lo era de la tierra de la otra parte del rio.

[8] El Hebreo: *Hasta el sólio*, tribunal, *del gobernador de la otra parte del rio:* y los LXX lo mismo: ἕως θρόνου τοῦ ἄρχοντος τοῦ πέραν τοῦ ποταμοῦ. De suerte que segun esto, parece que habia en Jerusalém un tribunal, donde habitaba ú oia en justicia el gobernador que los Persas habian puesto en el territorio, que respecto de Jerusalém podemos llamar *Cis-Jordánico;* y que hasta éste lugar levantaron el muro los que aquí se refieren. Otros lo esponen diciendo, que este gobernador levantó á espensas suyas esta parte del muro, ó por particular devocion suya á la ciudad santa, ó por hacer un obsequio á Nehemías; pero parece mas fundada la primera esposicion.

[9] O perfumero. Hebraismo. *Filius pigmentarii*, esto es, *pigmentarius*.

[10] Sin tocar, etc., porque no necesitaba de reparo, por cuanto los Chaldéos no la habian demolido. Este parece ser un espacio de cuatrocientos codos, que habia entre la puerta de Ephraim, y la del ángulo, ó de la esquina, II *Paralip.* xxv, 23, que el rey Ozías habia reedificado y fortificado. *Ibid.* xxvi, 9.

[11] Jerusalém estaba dividida en cuarteles ó barrios, como lo estuvo tambien Roma. *Príncipe*, capitan, prefecto, ó alcalde.

[12] Situada en el mismo cuartel de la ciudad. Lo que Nehemías sin duda dispuso con el designio de que cada uno atendiese á trabajar con mayor esmero, para poner á cubierto con la mayor brevedad aquella parte de muro de que estaba encargado, por temor del enemigo.

[13] La parte de múro, que correspondia á la mitad de un cuartel

[14] Sin duda porque no tenian hermanos, y eran las que sucedian en la herencia.

[15] Véase II *Paralip.* xxvi, 9.

15 Et portam fontis ædificavit Sellum filius Cholhoza, princeps pagi Maspha: ipse ædificavit eam, et texit, et statuit valvas ejus, et seras, et vectes, et muros piscinæ Siloë in hortum regis, et usquè ad gradus, qui descendunt in civitate David.

16 Post eum ædificavit Nehemias filius Azboc, princeps dimidiæ partis vici Bethsur, usquè contra sepulchrum David, et usquè ad piscinam, quæ grandi opere constructa est, et usquè ad domum fortium.

17 Post eum ædificaverunt Levitæ, Rehum filius Benni: post eum ædificavit Hasebias, princeps dimidiæ partis vici Ceïlæ in vico suo.

18 Pos eum ædificaverunt fratres eorum Bavai filius Enadad, princeps dimidiæ partis Ceïlæ.

15 Y Sellúm hijo de Cholhoza, príncipe del barrio de Maspha, edificó la puerta de la fuente: él la edificó, y cubrió [1], y asentó sus puertas, y cerrojos, y barras [2], y los muros de la piscina de Síloe hácia el huerto del rey, y hasta las gradas, que descienden de la ciudad de David.

16 Cerca de este edificó Nehemías hijo de Azbóc, príncipe de la mitad del cuartel de Bethsúr, hasta enfrente del sepulcro de David, y hasta la piscina [4], que fue labrada á grande costa, y hasta la casa de los fuertes [5].

17 Junto á este edificaron los levitas, Rehúm hijo de Benni: cerca de este Hasebías, príncipe de la mitad del cuartel de Ceila edificó en su cuartel.

18 Cerca de este edificaron sus hermanos [6], Bavai hijo de Enadád, príncipe de la mitad del cuartel de Ceila.

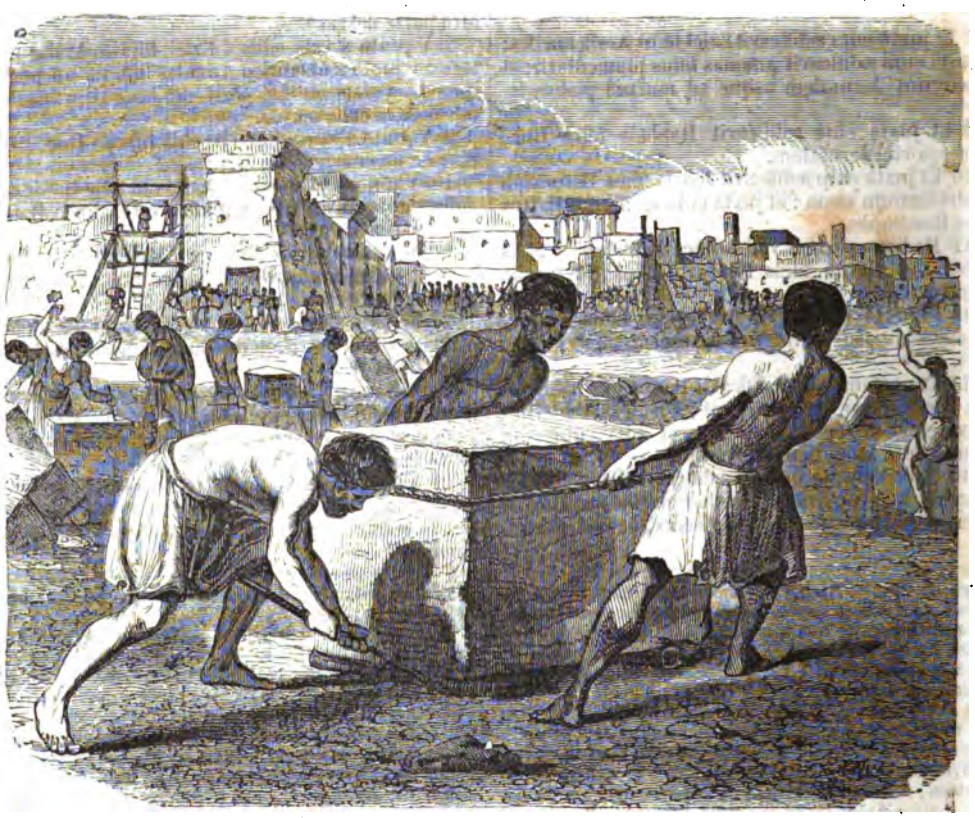

JERUSALÉM REEDIFICADA.

19 Et ædificavit juxtà eum Azer filius Josue, princeps Maspha, mensuram secundam, contra ascensum firmissimi anguli.

20 Post eum in monte ædificavit Baruch filius Zachai mensuram secundam, ab angulo usquè ad portam domûs Eliasib sacerdotis magni.

21 Post eum ædificavit Merimuth filius Uriæ filii

19 Y junto á este Asér hijo de Josué, príncipe de Maspha, edificó la segunda medida [7], enfrente de la subida del ángulo muy fuerte [8].

20 Cerca de esta en el monte [9] edificó Barúch hijo de Zachai la segunda medida, desde la esquina hasta la puerta de la casa de Eliasíb sumo sacerdote.

21 Junto á este Meriméth hijo de Urías, hijo de

---

[1] Otros: *Texit et statuit valvas ejus*: sentó sus arquitrabes é impostas.

[2] MS. 3. *Sus canados é ferrojos.*

[3] Para bajar á Mello, ó á la parte mas baja de la ciudad.

[4] Que labró el rey Ezechías. IV *Reg.* XX, 20. El Hebreo: *Hasta la piscina Asuia.*

[5] Donde habitaban los que hacian la guardia á David, y se llamaban los *Valientes* de David. En el Hebreo גבורים *Gibborim*, que algunos tienen por nombre propio de aquel lugar, en donde se cree que estaba la armería.

[6] Los Levitas. Este cuartel parece haber tomado el nombre de Ceila, en donde David peleó con tanto esfuerzo contra los Philisthéos I *Reg.* XXIII.

[7] Otro igual espacio de muro en continuacion del inmediato: y así se ha de entender en los versículos siguientes. Otros entienden *doble espacio.*

[8] Porque podia estarlo con una torre, donde viniesen á unirse las dos paredes del muro.

[9] De Sión.

Haccus, mensuram secundam, à porta domûs Eliasib, donec extenderetur domus Eliasib.

22 Et post eum ædificaverunt sacerdotes, viri de campestribus Jordanis.

23 Post eum ædificavit Benjamin et Hasub contra domum suam: et post eum ædificavit Azarias filius Maasiæ filii Ananiæ contra domum suam.

24 Post eum ædificavit Bennui filius Henadad mensuram secundam, à domo Azariæ usquè ad flexuram, et usquè ad angulum.

25 Phalel filius Ozi contra flexuram et turrim, quæ eminet de domo regis excelsa, id est, in atrio carceris: post eum Phadaïa filius Pharos.

26 Nathinæi autem habitabant in Ophel usquè contra portam aquarum ad orientem, et turrim, quæ prominebat.

Haccús, edificó la medida segunda, desde la puerta de la casa de Eliasíb, cuanto se estendia la casa de Eliasíb.

22 Y junto á este edificaron los Sacerdotes habitadores de las campiñas [1] del Jordan.

23 Cerca de este edificaron Benjamín y Hasúb enfrente de su casa: y junto á este edificó Azarías hijo de Maasías, hijo de Ananías, enfrente de su casa.

24 Junto á este Bennui hijo de Henadád edificó la medida segunda, desde la casa de Azarías hasta la vuelta [2], y hasta la esquina.

25 Phalél hijo de Ozi enfrente de la vuelta y de la torre, que sobresale á la casa alta del rey, esto es, en el patio de la cárcel: junto á él Phadaías hijo de Pharós.

26 Y los Nathinéos habitaban en Ophél [3] hasta enfrente de la puerta de las aguas [4] al Oriente, y la torre, que sobresalia.

EL REY ARTAJERJES.

27 Post eum ædificaverunt Thecueni mensuram secundam è regione, à turre magna et eminente usquè ad murum templi.

28 Sursum autem à porta equorum ædificaverunt sacerdotes, unusquisque contra domum suam.

29 Post eos ædificavit Sadoc filius Emmer contra domum suam. Et post eum ædificavit Semaïa filius Secheniæ, custos portæ orientalis.

30 Post eum ædificavit Hanania filius Selemiæ, et Hanun filius Seleph sextus, mensuram secundam:

27 Junto á él [5] edificaron los de Thécua la medida segunda enfrente desde la torre grande y sobresaliente hasta el muro del templo.

28 Y hácia lo alto desde la puerta de los caballos [6] edificaron los Sacerdotes, cada uno enfrente de su casa.

29 Junto á estos edificó Sadóc hijo de Emmér enfrente de su casa. Y junto á este edificó Semaía hijo de Sechenías, guarda de la puerta oriental.

30 Junto á este edificó Hanania hijo de Selemías, y Hanún hijo sesto de Seléph, la segunda medida:

[1] Y que no obstante esto, tenian sus casas y viviendas dentro de Jerusalém.

[2] MS. 8. *Fasta la ayuntadura*. El monte de Sion tenia una curvatura ó entrada hácia adentro, donde estaba la *natatoria* de Siloe: y el muro formaba la misma figura, haciendo en el medio un ángulo entrante obtuso.

[3] Que era un cuartel de este nombre.

[4] Porque tal vez los Nathinéos entraban por aquella puerta el agua, que se juzgaba necesaria para el uso del templo.

[5] Junto á Phadaías, v. 25.

[6] Véase IV *Reg.* XI, 16.

post eum ædificavit Mosollam filius Barachiæ, contra gazophylacium suum. Post eum ædificavit Melchias filius aurificis usquè ad domum Nathinæorum, et scruta vendentium contra portam judicialem, et usquè ad cœnaculum anguli.

31 Et inter cœnaculum anguli in porta gregis ædificaverunt aurifices, et negotiatores.

junto á este edificó Mosollám hijo de Barachías enfrente de su tesorería [1]. Junto á este edificó Melchías hijo del platero [2] hasta la casa de los Nathinéos, y de los buhoneros enfrente de la puerta judicial, y hasta el cenáculo de la esquina.

31 Y á lo largo del cenáculo de la esquina en la puerta del rebaño, edificaron los plateros, y los comerciantes.

Capítulo IV.

Los Judíos fabrican con la una mano, y con la otra tienen la espada, para rebatir la oposicion que hacian los enemigos. Ordenes que da Nehemías, para conducir la obra hasta su fin.

1 Factum est autem cùm audisset Sanaballat quod ædificaremus murum, iratus est valdè: et motus nimis subsannavit Judæos,

2 Et dixit coràm fratribus suis, et frequentiâ Samaritanorum: ¿Quid Judæi faciunt imbecílles? ¿Num dimittent eos gentes? ¿Num sacrificabunt, et complebunt in una die? ¿Numquid ædificare poterunt lapides de acervis pulveris, qui combusti sunt?

3 Sed et Tobias Ammanites proximus ejus, ait: Ædificent: si ascenderit vulpes, transiliet murum eorum lapideum.

4 Audi, Deus noster, quia facti sumus despectui: converte opprobrium super caput eorum, et da eos in despectionem in terra captivitatis.

5 Ne operias iniquitatem eorum, et peccatum eorum coràm facie tua non deleatur, quia irriserunt ædificantes.

6 Itaque ædificavimus murum, et conjunximus totum usquè ad partem dimidiam: et provocatum est cor populi ad operandum.

7 Factum est autem, cùm audisset Sanaballat, et Tobias, et Arabes, et Ammanitæ, et Azotii, quod obducta esset cicatrix muri Jerusalem, et quod cœpissent interrupta concludi, irati sunt nimis.

8 Et congregati sunt omnes pariter ut venirent, et pugnarent contra Jerusalem, et molirentur insidias.

9 Et oravimus Deum nostrum, et posuimus custodes super murum die ac nocte contra eos.

10 Dixit autem Judas: Debilitata est fortitudo portantis, et humus nimia est, et nos non poterimus ædificare murum.

11 Et dixerunt hostes nostri: Nesciant, et ignorent donec veniamus in medium eorum, et interficiamus eos, et cessare faciamus opus.

12 Factum est autem, venientibus Judæis, qui habitabant juxtá eos, et dicentibus nobis per decem vices ex omnibus locis, quibus venerant ad nos,

1 Y acaeció, que cuando oyó Sanaballát que edificábamos el muro, concibió una grande ira: y alterado en estremo, hizo escarnio de los Judíos,

2 Y dijo en presencia de sus hermanos [5], y de un gran concurso de Samaritanos: ¿Qué hacen estos Judíos mezquinos [4]? ¿Por ventura se lo permitirán las gentes? ¿Podrán sacrificar, y acabar en un solo dia? ¿Acaso podrán formarse de los montones del polvo las piedras, que fueron quemadas [5]?

3 Asimismo Tobías Ammanita, que estaba junto á él, dijo: Edifiquen enhorabuena [6]: si subiere una zorra, saltará su muro de piedra.

4 Oye, Dios nuestro, como hemos sido en menosprecio: vuelve el oprobrio sobre su cabeza, y hazlos un objeto de desprecio en tierra de cautiverio.

5 No cubras su iniquidad [7], y no sea borrado su pecado delante de tu rostro, porque escarnecieron á los que edificaban.

6 Edificamos pues el muro y lo unimos enteramente hasta la mitad [8]: y se acaloró el corazon [9] del pueblo para trabajar.

7 Mas cuando oyó Sanaballát, y Tobías, y los Arabes, y los Ammanitas, y los de Azoto, que se habian soldado las cicatrices [10] del muro de Jerusalém, y que se habian comenzado á cerrar los portillos, se airaron en demasía.

8 Y se juntaron todos de mancomun para venir, y combatir á Jerusalém, y armar celadas.

9 Y nos encomendamos á nuestro Dios, y pusimos centinelas [11] sobre el muro dia y noche contra ellos.

10 Y dijo Judas [12]: Las fuerzas de los acarreadores se han enflaquecido, y es mucha la tierra [13], y nosotros no podremos edificar el muro.

11 Y han dicho nuestros enemigos: No lo sepan, ni lo entiendan hasta que caigamos en medio de ellos, y los matemos, y hagamos cesar la obra.

12 Y acaeció, que viniendo los Judíos, que habitaban cerca de ellos, y como nos lo avisasen diez veces [14] de todos los lugares de donde venian á nosotros,

---

[1] El Hebreo: *De su cámara*, ó aposento, donde guardaba el tesoro.

[2] Este platero era hijo de Hatzorphi, tomándose como nombre propio la palabra hebrea. La puerta de los jueces era donde en otro tiempo estaba el juzgado.

[3] De otros gobernadores ó colegas suyos, ó de otros Samaritanos.

[4] ¿Qué pretenden hacer estos miserables y flacos Judíos? ¿Piensan que estos pueblos les permitirán acabar la obra, que han comenzado? ¿Creen que la podrán concluir tan prontamente, que en el mismo dia, que la comienzan, la puedan acabar y dedicar? Como si dijera: No nos apresuremos, que tiempo tenemos para venir, y hacer que la dejen y abandonen.

[5] El Hebreo: *¿Por ventura podrán dar vida á unas piedras, de los montones de ceniza, que han sido abrasadas?* Esto es, ¿volverán á su primer estado y figura, unas piedras que han sido desmenuzadas, y reducidas á montones de ceniza por la voracidad de las llamas?

[6] Bien pueden hacer lo que quieran, que todo lo que fabricaren será tan débil, despreciable y bajo, que una zorra lo podrá saltar y derribar.

[7] No los perdones. En el *Psalm* xxxi, 1 y *Roman.* iv, 7 se llaman bienaventurados aquellos, cuyos pecados son cubiertos. Se ha de advertir, que semejantes espresiones en los santos, no eran imprecaciones, que naciesen de odio contra sus enemigos, sino profecías de lo que Dios queria hacer contra ellos, y por ellas espresaban los decretos de la justicia divina, que veian estar resuelta á no usar de misericordia con los pecadores impenitentes y obstinados.

[8] De la altura antigua, cerrando todas las brechas y portillos que se hallaban.

[9] MS. 8. *E fue encalentado.*

[10] Las quiebras. El Hebreo: *Que habia subido medicina á los muros de Jerusalém;* esto es, que habian sido reparadas sus ruinas; tomándose la traslacion de las heridas.

[11] Para no ser sorprendidos de nuestros enemigos, como lo intentaban.

[12] La porcion mas despreciable del pueblo judáico, y la mas perezosa.

[13] Son muchos los escombros y tierra que hay que sacar de las ruinas de los muros, para poder trabajar sin estorbo. Algunos Judíos daban estas vanas escusas, huyendo del demasiado trabajo, y atemorizados de las amenazas de los Samaritanos.

[14] Muchas veces: el número cierto por el incierto. Quiere

13 Statui in loco post murum per circuitum populum in ordinem cum gladiis suis, et lanceis, et arcubus.

14 Et perspexi, atque surrexi: et ajo ad optimates, et magistratus, et ad reliquam partem vulgi: Nolite timere à facie eorum. Domini magni et terribilis mementote, et pugnate pro fratribus vestris, filiis vestris, et filiabus vestris, et uxoribus vestris, et domibus vestris.

15 Factum est autem, cùm audissent inimici nostri nuntiatum esse nobis, dissipavit Deus consilium eorum. Et reversi sumus omnes ad muros, unusquisque ad opus suum.

16 Et factum est à die illa, media pars juvenum eorum faciebat opus, et media parata erat ad bellum et lancæ, et scuta, et arcus, et loricæ, et principes post eos in omni domo Juda,

17 Ædificantium in muro, et portantium onera, et imponentium: unâ manu suâ faciebat opus, et alterâ tenebat gladium:

18 Ædificantium enim unusquisque gladio erat accinctus renes. Et ædificabant, et clangebant buccinâ juxtà me.

19 Et dixi ad optimates, et ad magistratus, et ad reliquam partem vulgi: Opus grande est et latum, et nos separati sumus in muro procul alter ab altero;

20 In loco quocumque audieritis clangorem tubæ illuc concurrite ad nos: Deus noster pugnabit pro nobis.

21 Et nos ipsi faciamus opus, et media pars nostrûm teneat lanceas ab ascensu auroræ donec egrediantur astra.

22 In tempore quoque illo dixi populo: Unusquisque cum puero suo maneat in medio Jerusalem, et sint nobis vices per noctem, et diem, ad operandum.

23 Ego autem et fratres mei, et pueri mei, et custodes, qui erant post me, non deponebamus vestimenta nostra: unusquisque tantùm nudabatur ad baptismum.

13 Puse luego en órden el pueblo detras [1] del muro alrededor con sus espadas, y lanzas, y ballestas.

14 Y lo reconocí, y me levanté: y dije á los magnates, y á los magistrados, y al resto del pueblo: No temais delante de ellos. Acordaos del Señor grande y terrible, y pelead por vuestros hermanos, por vuestros hijos, y por vuestras hijas, y por vuestras mujeres, y por vuestras casas.

15 Y aconteció, que habiendo entendido nuestros enemigos, que se nos habia dado aviso, desbarató Dios el designio de ellos. Y nos volvimos todos á los muros, cada uno á su obra.

16 Y desde aquel dia acaeció, que la mitad de aquellos jóvenes trabajaba en la obra, y la otra mitad estaba sobre las armas, con lanzas, y escudos, y ballestas, y lorigas, y detras de ellos los príncipes en toda la casa de Judá,

17 Los que trabajaban en el muro, y los acarreadores, y los que los cargaban: con la una mano trabajaban en la obra, y con la otra [2] tenian la espada.

18 Porque cada uno de los que trabajaban tenia la espada ceñida sobre los riñones. Y trabajaban, y tocaban la bocina junto á mí.

19 Y dije á los magnates y á los magistrados, y al resto del pueblo: La obra es grande y de mucha estension, y nosotros estamos separados [3] en el muro lejos el uno del otro:

20 En cualquier lugar que oyereis el sonido de la trompeta, allá acudid corriendo á nosotros: nuestro Dios peleará por nosotros.

21 Y nosotros mismos continuemos la obra: y la mitad de nosotros tenga empuñadas las lanzas desde que suba la aurora [4] hasta que salgan las estrellas.

22 En este mismo tiempo dije tambien al pueblo: Cada uno con su criado quédese en medio de Jerusalém [5], y haya turnos entre nosotros de noche, y de dia, para trabajar [6].

23 Y yo, y mis hermanos, y mis criados, y las guardias que me seguian, no nos quitábamos los vestidos: cada uno se desnudaba solamente para lavarse [7].

Capitulo V.

Nehemias en una grande carestía reprehende á los ricos, y prohibe las usuras: da libertad y graciosamente cuanto tiene á los necesitados.

1 Et factus est clamor populi, et uxorem ejus magnus adversùs fratres suos Judæos.

2 Et erat qui dicerent: Filii nostri, et filiæ nostræ multæ sunt nimis: accipiamus pro pretio eorum frumentum, et comedamus, et vivamus.

3 Et erant qui dicerent: Agros nostros, et vineas, et domos nostras opponamus, et accipiamus frumentum in fame.

4 Et alii dicebant: Mutuò sumamus pecunias in tributa regis, demusque agros nostros, et vineas:

5 Et nunc sicut carnes fratrum nostrorum, sic carnes nostræ sunt: et sicut filii eorum, ita et filii

1 Y levantóse un grande clamor del pueblo, y de sus mujeres contra sus hermanos los Judíos.

2 Y había algunos que decian: Nuestros hijos, y nuestras hijas son número escesivo: tomemos por precio de ellos trigo [8], y comamos, y vivamos.

3 Habia tambien quienes decian: Empeñemos nuestros campos, y viñas, y nuestras casas, y tomemos trigo en esta hambre.

4 Y otros decian: Tomemos dinero prestado para pagar los tributos del rey, y demos nuestros campos, y viñas:

5 Y ahora como la carne de nuestros hermanos, así es nuestra carne [9]: y nuestros hijos son como sus

esto decir, que Nehemías recibia diferentes avisos de muchas partes de donde venian á verle los Judíos.

[1] Ferar. *Hice estar de baxuras.*

[2] El versículo siguiente es como una esposicion de este: trabajaban, llevando al mismo tiempo la espada al lado, y teniendo á mano las otras armas, para en caso necesario poder dejar el trabajo, y luego armarse, y acudir al lugar á donde llamaba el peligro ó la necesidad.

[3] MS. 8. *Redrados.*

[4] Desde que apunte ó raye la aurora, hasta que anochezca.

[5] Hasta entonces cada uno se iba por la noche á dormir á su casa: muchos tenian la vivienda fuera de la ciudad en los campos, y por la mañana volvian al trabajo. Mas Nehemias, temiendo alguna invasion repentina de los enemigos, mandó que de noche se quedasen dentro de la ciudad, para mudar las centinelas, y poder trabajar de dia y de noche.

[6] El Hebreo: *Y de noche hagamos centinela, y de dia á la obra.*

[7] Cuando lo exigia la limpieza del cuerpo; ó para purificarse en los casos, que están prescritos por la ley.

[8] MS. 3. *Cívera.* Vendámoslos, y compremos trigo con que vivir. En una necesidad estrema podian hacer esto los padres; *Exodo* xxi, 7, pero su servidumbre solamente duraba seis años. *Exodo* xxi, 1. *Deuter.* xv, 12.

[9] Somos de la misma carne y sangre: tenemos unos mismos padres y abuelos: somos del mismo pueblo: y con todo eso nos vemos obligados á hacer nuestros hijos esclavos de sus iguales y todo esto por la dureza y crueldad de estos ricos,

nostri. Eccè nos subjugamus filios nostros, et filias nostras in servitutem, et de filiabus nostris sunt famulæ, nec habemus unde possint redimi, et agros nostros, et vineas nostras alii possident.

6 Et iratus sum nimis cùm audissem clamorem eorum secundùm verba hæc :

7 Cogitavitque cor meum mecum : et increpavi optimates, et magistratus, et dixi eis : ¿Usurasne singuli à fratribus vestris exigitis? Et congregavi adversùm eos concionem magnam,

8 Et dixi eis : Nos, ut scitis, redemimus fratres nostros Judæos, qui venditi fuerant gentibus, secundùm posibilitatem nostram : et vos igitur vendetis fratres vestros, et redimemus eos? Et siluerunt, nec invenerunt quid responderent.

9 Dixitque ad eos : Non est bona res, quam facitis : ¿quare non in timore Dei nostri ambulatis, ne exprobretur nobis à gentibus inimicis nostris?

10 Et ego, et fratres mei, et pueri mei commodavimus plurimis pecuniam, et frumentum : non repetamus in commune istud, æs alienum concedamus, quod debetur nobis.

11 Reddite eis hodie agros suos, et vineas suas, et oliveta sua, et domus suas : quin potiùs et centesimam pecuniæ, frumenti, vini, et olei, quam exigere soletis ab eis, date pro illis.

12 Et dixerunt : Reddemus, et ab eis nihil quæremus : sicque faciemus ut loqueris. Et vocavi sacerdotes, et adjuravi eos, ut facerent juxtà quod dixeram.

13 Insuper excussi sinum meum, et dixi : Sic excutiat Deus omnem virum, qui non compleverit verbum istud, de domo sua, et de laboribus suis: sic excutiatur, et vacuus fiat. Et dixit universa multitudo : Amen. Et laudaverunt Deum. Fecit ergò populus sicut erat dictum.

14 A die autem illa, quâ præceperat rex mihi, ut essem dux in terra Juda, ab anno vigesimo usquè ad annum trigesimum secundum Artaxerxis regis, per annos duodecim, ego et fratres mei annonas, quæ ducibus debebantur, non comedimus.

15 Duces autem primi, qui fuerant ante me, gravaverunt populum, et acceperunt ab eis in pane, et vino, et pecunia quotidie siclos quadraginta : sed et ministri eorum depresserunt populum. Ego autem non feci ita propter timorem Dei :

16 Quin potiùs in opere muri ædificavi, et agrum

hijos. Hé aquí que nosotros reducimos nuestros hijos, y nuestras hijas á esclavitud, y de nuestras hijas son las esclavas, y no tenemos con que poder rescatarlas, y otros poseen nuestros campos, y nuestras viñas.

6 Y me enojé en gran manera cuando oí sus clamores segun este modo de hablar :

7 Y consideré esto en mi corazon : y reprehendí á los magnates, y á los magistrados, y les dije : ¿Exigis por ventura cada uno usuras de vuestros hermanos? Y convoqué contra ellos [1] una grande junta [2],

8 Y les dije : Nosotros, como sabeis, segun nuestras facultades hemos rescatado á nuestros hermanos los Judíos, que fueron vendidos á las gentes : ¿y vosotros vendereis ahora vuestros hermanos, y nosotros [3] los rescataremos? Y callaron, y no hallaron que responder.

9 Y les dije : No es bien hecho lo que haceis: ¿por qué no andais en el temor de nuestro Dios, no sea que nos lo echen en cara las gentes que son enemigas nuestras?

10 Yo, y mis hermanos, y mis criados hemos prestado á muchísimos dinero, y trigo : convengámonos todos [4] en no volvérselo á pedir, condonémosles lo que nos deben.

11 Volvedles hoy sus campos, y sus viñas, y sus olivares, y sus casas : y aun tambien la centena del dinero [5], del trigo, del vino, y del aceite, que acostumbrais exigirles, pagadla por ellos.

12 Y respondieron : Se lo volveremos, y nada les exigiremos : y lo haremos así como lo dices. Y llamé á los Sacerdotes, y les hice jurar, que lo harian como yo lo habia dicho.

13 Demás de esto sacudí mi seno [6], y dije : Así sacuda Dios á todo hombre, que no cumpliere esta palabra, de su casa, y de sus labores [7] : así sea sacudido, y quede sin nada. Y respondió todo el pueblo : Amen. Y alabaron á Dios. El pueblo pues lo hizo, como se habia dicho.

14 Y desde aquel dia, en que me mandó el rey, que fuese gobernador en la tierra de Judá, desde el año veinte hasta el treinta y dos del rey Artajerjes, por espacio de doce años, yo y mis hermanos [8], no comimos de los víveres, que se debian á los gobernadores.

15 Mas los primeros gobernadores, que habian sido antes que yo, cargaron al pueblo [9], y cobraron de ellos cada dia cuarenta siclos [10] en pan, y en vino, y en dinero : y sus ministros agoviaron tambien al pueblo. Mas yo por temor de Dios no lo hice así :

16 Antes bien trabaje en la obra del muro, y no

---

que no nos prestan graciosamente y sin interés lo que necesitamos, como se lo manda la ley, *Deuter.* XXIII, 19, sino llevándonos crecidísimas usuras, que nos reducen á la mayor miseria.

[1] Contra los usureros.

[2] Para reprender y confundir en público su crueldad y dureza, porque era pública y notoria su perversidad y codicia, con la cual oprimian al pueblo.

[3] ¿Y dareis lugar á que aquellos, á quienes vendisteis vuestros hermanos, nos los vuelvan á vender á nosotros, para ponerlos otra vez en libertad?

[4] Otros : *No tornemos al comun este haber.*

[5] Comunmente se entiende, que esta *centena*, ó centésima parte se pagaba todos los meses, y de este modo todos los años era una *duodécima;* porque una centésima por año no hubiera sido mucho gravámen. Nehemias pues exhorta á los ricos á que les restituyan los campos, viñas, etc., que los pobres tenian empeñados y en su poder, hasta acabar de pagarles la centena : que les vuelvan tambien lo que les habian llevado hasta entonces contra justicia y contra ley : que en adelante para aliviarlos y desagraviarlos, pagasen por ellos la centena, que servia para alimento y salario de los gobernadores, y para otras contribuciones que pagaban. Débese advertir, que se llamaba *centena*, cuando, como queda dicho, se pagaba esta por meses, ó la duodécima por año, esto es, la octava parte del principal : cuando se pagaban seis por ciento, se llamaban *usuræ semisses;* cuando cuatro por ciento, *trientariæ*; y cuando solamente se daba uno por ciento, que era lo mas moderado, *unciales*. Y todos estos géneros de usuras fueron despues muy comunes entre los Romanos, como lo habian sido entre los Judíos.

[6] El vestido esterior que llevaba sobre el seno. El Hebreo y los LXX simplemente, *el vestido, ó la orla de mi vestido.* Esta fue una especie de imprecacion, acompañada de una señal esterior, contra aquellos que no cumpliesen lo que habian prometido. Nehemias logró por la religion, lo que jamás pudieron lograr los Romanos por el arte y la política por mas que lo intentaron.

[7] Le arroje Dios de su casa, y le prive de todo el fruto de sus trabajos y posesiones.

[8] Mis domésticos, ó los compañeros de mis viajes y trabajos, ó mis parientes.

[9] FERRAR. *Engravecieron sobre el pueblo.*

[10] Que corresponden como á unos trescientos diez y seis reales de vellon : y algunos creen que esto era además del pan, vino y otros manjares para la mesa, y de las injustas exacciones que sus ministros y oficiales hacian pagar al pueblo.

non emi, et omnes pueri mei congregati ad opus erant.

17 Judæi quoque, et magistratus centum quinquaginta viri, et qui veniebant ad nos de gentibus, quæ in circuitu nostro sunt, in mensa mea erant.

18 Parabatur autem mihi per dies singulos bos unus, arietes sex electi, exceptis volatilibus, et inter dies decem vina diversa, et alia multa tribuebam: insuper et annonas ducatûs mei non quæsivi: valdè enim attenuatus erat populus.

19 Memento mei, Deus meus, in bonum, secundùm omnia, quæ feci populo huic.

compré campo [4], y todos mis criados, juntos acudian á la obra.

17 Asimismo los Judíos y los magistrados en número de ciento y cincuenta personas, y los que venian á nosotros de gentes circunvecinas, estaban á mi mesa.

18 Y se aderezaba todos los dias en mi casa un buey, seis carneros escogidos, á mas de las aves, y cada diez dias distribuía diferentes vinos, y otras muchas cosas: y además de esto no cobré los estipendios de mi gobierno: por estar el pueblo reducido á la mayor miseria.

19 Acuerdate de mí, Dios mio, para bien [2], segun todo lo que hice con este pueblo.

Capítulo VI.

Fraudes y amenazas de Sanaballát contra Nehemías para impedir la fábrica. Mas no por eso intimida á Nehemías, ni le hace mudar de resolucion. Acaba el muro, y se llenan de temor los pueblos vecinos.

1 Factum est autem, cùm audisset Sanaballat, et Tobias, et Gossem arabs, et ceteri inimici nostri, quod ædificassem ego murum, et non esset in ipso residua interruptio (usquè ad tempus autem illud valvas non posueram in portis)

2 Miserunt Sanaballat, et Gossem ad me, dicentes: Veni, et percutiamus fœdus pariter in viculis in campo Ono. Ipsi autem cogitabant, ut facerent mihi malum.

3 Misi ergò ad eos nuntios, dicens: Opus grande ego facio, et non possum descendere: ne fortè negligatur, cùm venero, et descendero ad vos.

4 Miserunt autem ad me secundum verbum hoc per quatuor vices: et respondi eis juxtà sermonem priorem.

5 Et misit ad me Sanaballat juxtà verbum prius quintâ vice puerum suum, et epistolam habebat in manu sua scriptam hoc modo:

6 In gentibus auditum est, et Gossem dixit, quod tu, et Judæi cogitatis rebellare, et propterea ædifices murum, et levare te velis super eos regem: propter quam causam

7 Et prophetas posueris, qui prædicent de te in Jerusalem, dicentes: Rex in Judæa est. Auditurus est rex verba hæc: idcircò nunc veni, ut ineamus consilium pariter.

8 Et misi ad eos, dicens: Non est factum secundùm verba hæc, quæ tu loqueris: de corde enim tuo tu componis hæc.

9 Omnes enim hi terrebant nos, cogitantes quod cessarent manus nostræ ab opere, et quiesceremus. Quam ob causam magis confortavi manus meas:

10 Et ingressus sum domum Semaiæ filii Dalaiæ

1 Y cuando oyó Sanaballát, y Tobías, y Gossém arabe, y los otros enemigos nuestros, que yo habia edificado el muro, y que no habia quedado en él ningun portillo (aunque hasta entonces no habia puesto en las puertas las hojas [3])

2 Sanaballát y Gossém me enviaron á decir: Ven, y haremos alianza entre nosotros en alguna de las aldehuelas [4] del campo de Ono [5]. Mas ellos tenian designio de hacerme mal [6].

3 Enviéles pues por mis mensajeros á decir: Estoy yo haciendo una grande obra, y no puedo bajar: no sea que se afloje en ella, mientras que fuere y bajare á vosotros [7].

4 Y enviaron por cuatro veces á decirme la misma cosa: y les respondí como la primera vez.

5 Y me envió Sanaballát para lo mismo que antes un criado suyo la quinta vez, y traia en su mano una carta escrita de este modo:

6 Se ha divulgado entre las gentes, y Gossén lo ha dicho, que tú y los Judíos pensais revelaros, y que por esto reparas el muro, y que quieres alzarte rey sobre ellos: por cuyo motivo

7 Has puesto tambien profetas [8], que publiquen acerca de tí en Jerusalém, diciendo: Rey hay en la Judéa. Estas cosas llegarán á oidos del rey: por tanto ven ahora para que juntos tomemos consejo [9].

8 Y envieles á decir: No ha habido nada de las cosas que tú dices: porque tú te fraguas esto de tu propia cabeza.

9 Porque todos estos no hacian sino meternos miedo, imaginándose de que nuestras manos cesarian de las obras, y nos estariamos quietos. Mas yo por esto mismo cobré mayor aliento.

10 Y me entré de secreto en casa de Semaías [10] hijo

---

[1] Como si dijera: No me apliqué á adquirir posesiones ni riquezas; sino que todo lo que tenia mio ó del erario del rey lo gasté y emplée en beneficio del público y de los pobres. Lo que espresó no por ostentacion, sino por dar ejemplo.

[2] Segun tu bondad: ó para hacerme bien, como yo se lo hice á este pueblo. Hablaba así por el testimonio que le daba su buena conciencia, haciendo presentes al mismo tiempo las obligaciones de un buen príncipe y gobernador, y tal vez con el fin de cerrar la boca á algunos émulos y calumniadores *Númer.* XII, 3, IV, *Reg.* XX, 3, *Job.* I, 1, 8, 12, *Psalm.* XCVIII, 121 *et* I *ad Corinth.* XI, 1, 28.

[3] Véase la pág. 406, not. 11.

[4] El hebreo בכפרים, *en Quephirim*, que algunos quieren que sea nombre propio de este mismo lugar.

[5] De las aldeas que estaban en la tribu de Benjamin. En el Cap. XI, 35, se llama este mismo sitio *el valle de los Artífices*.

[6] Asegurarse de mi persona, ó quitarme la vida.

[7] Nehemías manifiesta una de las razones que le movia para no ir; y calla la otra y principal, que era la fundada y justa sospecha que tenia de Sanaballát, no queriendo fiarse de él. En Nehemías se reconoce la conducta del hombre justo y prudente; y en Sanaballát y sus compañeros la del mundano y malvado. Aquel con la virtud y constancia triunfa de los engaños del mundano, que por medios injustos queria salir con su intento.

[8] Emisarios, que en tono profético vayan disponiendo los ánimos del pueblo, diciendo de tí mil alabanzas para que te aclamen por su rey.

[9] Y veamos qué medios se han de tomar para desvanecer del todo estos rumores, ó para prevenir el ánimo del rey.

[10] Este era un falso profeta, y sacerdote de la clase de Dalaías; que era la vigésima tercera: I *Paralip.* XXIV, 18. Se estaba encerrado y quieto en su casa como un hombre santo, y que amaba el retiro. Este pues llamó á Nehemías, como que le queria decir alguna cosa en nombre del Señor; y Nehemías fue á verse con él á hora en que nadie lo entendiese. En el hebreo y en los LXX se añade, *que estaba cerrado*, esto es, separado del trato y comercio de los otros.

filii Metabeel secretò. Qui ait : Tractemus nobiscum in domo Dei in medio templi, et claudamus portas ædis : quia venturi sunt ut interficiant te, et nocte venturi sunt ad occidendum te.

11 Et dixi : ¿Num quisquam similis mei fugit? ¿et quis ut ego ingredietur templum, et vivet? non ingrediar.

12 Et intellexi quod Deus non missiset eum, sed quasi vaticinans locutus esset ad me, et Tobias, et Sanaballat conduxissent eum.

13 Acceperat enim pretium, ut territus facerem, et peccarem, et haberent malum, quod exprobrarent mihi.

14 Memento mei, Domine, pro Tobia, et Sanaballat, juxtà opera eorum talia : sed et Noadiæ prophetæ, et ceterorum prophetarum, qui terrebant me.

15 Completus est autem murus vigesimo quinto die mensis elul, quinquaginta duobus diebus.

16 Factum est ergò cùm audissent omnes inimici nostri, ut timerent universæ gentes, quæ erant in circuitu nostro, et considerent intra semetipsos, et scirent quod à Deo factum esset opus hoc.

17 Sed et in diebus illis multæ optimatum Judæorum epistolæ mittebantur ad Tobiam, et à Tobia veniebant ad eos.

18 Multi enim erant in Judæa habentes juramentum ejus, quia gener erat Secheniæ filii Area, et Johanan filius ejus acceperat filiam Mosollam filii Barachiæ :

19 Sed et laudabant eum coràm me, et verba mea nuntiabant ei : et Tobias mittebat epistolas ut terreret me.

de Dalaías, hijo de Metabeel. El cual me dijo : Tratemos entre nosotros en la casa de Dios en medio del templo, y cerremos [1] las puertas del templo : porque han de venir á matarte, y de noche han de venir á darte muerte.

11 Y le respondí : ¿Y un hombre tal como yo [2] ha de huir? ¿y quién como yo entrará en el templo, y vivirá? no entraré.

12 Y entendí que Dios no le habia enviado, sino que me habia hablado como adivinando, y que Tobías, y Sanaballát le habian alquilado [3] por dinero.

13 Porque habia recibido dinero, para que yo intimidado lo hiciese [4], y pecase, y tuviesen esta maldad, que echarme en cara.

14 Acuérdate de mí, oh Señor, por semejantes obras de Tobías y de Sanaballát, y asimismo de Noadías [5], profeta, y de los otros profetas, que andaban por meterme miedo.

15 Y el muro fue acabado el dia veinte y cinco del mes de elúl [6], en cincuenta y dos dias.

16 Y cuando esto oyeron todos nuestros enemigos, se llenaron de temor todas las gentes, que habia al contorno de nosotros, y desmayaron en su corazon, y conocieron que esta obra habia sido hecha por Dios.

17 Y aun en aquellos dias iban, y venian muchas cartas de los magnates de los Judíos á Tobías, y de Tobías á ellos.

18 Porque habia muchos en la Judéa que tenian juramento con él, porque era yerno de Sechenías [7] hijo de Aréa, y Johanan su hijo estaba casado con una hija de Mosollám [8] hijo de Barachías :

19 Y aun le alababan en mi presencia, y le daban aviso de lo que yo decia : y Tobías enviaba cartas para intimidarme.

Capítulo VII.

Nehemías pone centinelas en Jerusalém: y convocando despues al pueblo, se hace el catálogo de los primeros que habian vuelto á Jerusalém, y de las bestias que trajéron consigo: se hacen ofrendas para la fábrica.

1 Postquam [a] autem ædificatus est murus, et posui salvas, et recensui janitores, et cantores, et Levitas :

2 Præcepi Hanani fratri meo, et Hananiæ principi domûs de Jerusalem (ipse enim quasi vir verax et timens Deum plus ceteris videbatur)

3 Et dixi eis : Non aperiantur portæ Jerusalem usquè ad calorem solis. Cùmque adhuc assisterent, clausæ portæ sunt, et oppilatæ : et posui custodes de habitatoribus Jerusalem, singulos per vices suas, et unumquemque contra domum suam.

4 Civitas autem erat lata nimis, et grandis, et

1 Y luego que fue fabricado el muro, y asenté las puertas, y pasé la lista de los porteros, y cantores, y Levitas :

2 Mandé á Hananí [9] mi hermano, y Hananía príncipe de la casa en Jerusalém (pues este parecia hombre sincero y temeroso de Dios mas que los otros)

3 Y les dije : No se abran las puertas de Jerusalém hasta que el sol caliente. Y estando aun ellos presentes, fueron cerradas y atrancadas las puertas : y puse guardas de los vecinos de Jerusalém, cada uno por su turno, y cada uno delante de su casa [10].

4 Mas la ciudad era muy ancha, y grande, y habia

[1] Siendo el templo un lugar seguro y muy fuerte, parecia un consejo saludable el que le daba de que asegurase dentro de él su persona; pero su designio era hacer que los suyos le despreciasen por este vano temor: ó tal vez apartarle de sus gentes, para ponerle con mayor facilidad en manos de los Samaritanos.

[2] ¿Un hombre que como yo estoy á la frente del pueblo, ha de ser tan vil y cobarde, que vuelva las espaldas al peligro, y deje un ejemplo tan infame de cobardía? Fuera de que no siendo yo sacerdote, ¿cómo puedo entrar en el templo sin incurrir en pena de muerte? Los que quieren que Nehemías no era de la tribu de Judá, sino sacerdote, y por consiguiente de la de Leví, interpretan estas palabras como confirmacion de las primeras : ¿Y me tienes tu por tan vil y tan indigno, que sea capaz de pensar que he de salvar mi vida solo buscando asilo, y encerrándome en el templo?

[3] MS. 8. *Logado.* Entendió ó por revelacion divina, ó porque así se lo hizo conocer su natural prudencia. Y por eso conoció bien que aquel consejo no venia de Dios, como que era contrario al bien comun de la nacion.

[4] Cayese en esta debilidad ó falta de una vil correspondencia, que me grangease el ódio y desprecio de todo el pueblo.

[5] El hebreo : *Y de Nohadiah prophetisa.*

[6] Que corresponde á la luna de agosto: era el sesto del año sagrado, y el último del civil.

[7] Sechenias era sin duda algun judío de consideracion, y tenia una hija casada con el hijo de Tobías; y con este motivo estaban aliados con Tobías.

[8] En el Cap. III, 4 es nombrado este mismo entre los que se aplicaban á reedificar los muros destruidos de Jerusalém.

[9] Véase el Cap. I, 2. Este era el príncipe de la casa ó del templo. Era el segundo sacerdote despues de Eliasib. Otros interpretan, mayordomo mayor del palacio. *Præcepi de portis custodiendis*, ó *super Jerusalem*, como está en el Hebreo.

[10] Manda que no se abran las puertas del templo hasta que el sol esté alto, y que se cierren antes del anochecer, para precaver de esta manera cualquier sorpresa de los enemigos: y ordena asimismo que cada uno guarde el muro por aquella parte, que caia enfrente de su casa.

[a] Eccl. XLIX, 15.

populus parvus in medio ejus, et non erant domus ædificatæ.
5 Deus autem dedit in corde meo, et congregavi optimates, et magistratus, et vulgus, ut recenserem eos, et inveni librum censûs eorum, qui ascenderant primùm : et inventum est scriptum in eo :

6 Isti[a] filii provinciæ, qui ascenderunt de captivitate migrantium, quos transtulerat Nabuchodonosor rex Babylonis, et reversi sunt in Jerusalem, et in Judæam, unusquisque in civitatem suam.

7 Qui venerunt cum Zorobabel, Josue, Nehemias, Azarias, Raamias, Nahamani, Mardochæus, Belsam, Mespharath, Begoai, Nahum, Baana. Numerus virorum populi Israël.
8 Filii Pharos, duo millia centum septuaginta duo :
9 Filii Saphatia, trecenti septuaginta duo :

10 Filii Area, sexcenti quinquaginta duo :
11 Filii Phahath Moab filiorum Josue et Joab, duo millia octingenti decem et octo :
12 Filii Ælam, mille ducenti quinquaginta quatuor :
13 Filii Zethua, octingenti quadraginta quinque:

14 Filii Zachai, septingenti sexaginta :
15 Filii Bannui, sexcenti quadraginta octo :

16 Filii Bebai, sexcenti viginti octo :
17 Filii Azgad, duo millia trecenti viginti duo :

18 Filii Adonicam, sexcenti sexaginta septem :

19 Filii Beguai, duo millia sexaginta septem :
20 Filii Adin, sexcenti quinquaginta quinque:

21 Filii Ater, filii Hezeciæ, nonaginta octo :

22 Filii Hasem, trecenti viginti octo :

23 Filii Besai, trecenti viginti quatuor :

24 Filii Hareph, centum duodecim :
25 Filii Gabaon, nonaginta quinque :
26 Filii Bethlehem, et Netupha, centum octoginta octo.
27 Viri Anathoth, centum viginti octo.

28 Viri Bethazmoth, quadraginta duo.
29 Viri Cariathiarim, Cephira, et Beroth, septingenti quadraginta tres.
30 Viri Rama et Geba, sexcenti viginti unus.

31 Viri Machmas, centum viginti duo.

32 Viri Bethel et Hai, centum viginti tres.

33 Viri Nebo alterius, quinquaginta duo.

34 Viri Ælam alterius, mille ducenti quinquaginta quatuor.
35 Filii Harem, trecenti viginti.

dentro de ella muy poco pueblo, y no habia casas fabricadas [1].
5 Mas Dios inspiró en mi corazon, que convocase á los magnates, y á los magistrados, y al pueblo, para hacer una revista : y hallé un libro del registro [2] de aquellos que habian subido la primera vez : y hallóse escrito en él :
6 Estos son los hijos de la provincia [3], que subieron de la cautividad de la transmigracion, que habia trasladado Nabuchodonosór rey de Babilonia, y volvieron á Jerusalém, y á la Judéa, cada uno á su ciudad.
7 Los que vinieron con Zorobabél, Josué, Nehemías, Azarías, Raamías, Nahamani, Mardochéo, Belsám, Mespharáth, Begoai, Nahúm, Baana. El número de los varones del pueblo de Israél :
8 Los hijos de Pharos, dos mil ciento y setenta y dos.
9 Los hijos de Saphatía, trescientos y setenta y dos :
10 Los hijos de Aréa, seiscientos cincuenta y dos:
11 Los hijos de Phaháth-Moáb de los hijos de Josué, y de Joáb [4], dos mil ochocientos y diez y ocho.
12 Los hijos de Elám, mil doscientos y cincuenta y cuatro :
13 Los hijos de Zethúa, ochocientos y cuarenta y cinco :
14 Los hijos de Zachai, setecientos y sesenta :
15 Los hijos de Bannui, seiscientos y cuarenta y ocho :
16 Los hijos de Bebai, seiscientos y veinte y ocho:
17 Los hijos de Azgád, dos mil trescientos y veinte y dos :
18 Los hijos de Adonicám, seiscientos y sesenta y siete :
19 Los hijos de Beguaí, dos mil y sesenta y siete:
20 Los hijos de Adín, seiscientos y cincuenta y cinco :
21 Los hijos de Atér, hijo de Hezecías, noventa y ocho :
22 Los hijos de Hasém, trescientos y veinte y ocho :
23 Los hijos de Besai, trescientos y veinte y cuatro :
24 Los hijos de Haréph, ciento y doce :
25 Los hijos de Gabaón, noventa y cinco :
26 Los hijos de Bethlehém, y de Netupha, ciento y ochenta y ocho.
27 Los hombres de Anathóth, ciento y veinte y ocho.
28 Los hombres de Bethazmóth, cuarenta y dos.
29 Los hombres de Cariathiarím, de Céphira, y de Beróth, setecientos y cuarenta y tres.
30 Los hombres de Rama y de Geba, seiscientos veinte y uno.
31 Los hombres de Machmas, ciento y veinte y dos.
32 Los hombres de Bethél y de Hai, ciento y veinte y tres.
33 Los hombres de la otra Nebo, cincuenta y dos [5].
34 Los hombres de la otra Elám, mil y doscientos y cincuenta y cuatro.
35 Los hijos de Harém, trescientos y veinte.

---

[1] Porque las que habia antes habian sido destruidas, y no se habia reedificado hasta entonces.
[2] Del catálogo, lista ó memoria de los que habian vuelto los primeros con Zorobabél. Este catálogo parece el mismo que se lee en el *Lib.* I de Esdras II añadido solamente ó quitado lo que parecia deberse añadir ó quitar; porque en aquel intermedio de tiempo unos habian nacido, y otros habian faltado.

[a] I, Esdras II, 1.

[3] De la Judea, reducida ya á provincia del dilatado imperio de los Persas.
[4] En el testo paralelo, I Esdras II, 6, no se halla conjuncion entre Josué y Joáb; y así muchos intérpretes leen Josué-Joáb, como si fuese solo una persona.
[5] En el libro de *Esdr.* II, 30 se añade: Los hijos de Megbis, ciento y cincuenta y seis.

36 Filii Jericho, trecenti quadraginta quinque.

37 Filii Lod, Hadid et Ono, septingenti viginti unus.

38 Filii Senaa, tria millia nongenti triginta.

39 Sacerdotes: Filii Idaïa in domo Josue, nongenti septuaginta tres.

40 Filii Emmer, mille quinquaginta duo.

41 Filii Phashur, mille ducenti quadraginta septem.

42 Filii Arem, mille decem et septem. Levitæ:

43 Filii Josue, et Cedmihel, filiorum

44 Oduiæ, septuaginta quatuor. Cantores:

45 Filii Asaph, centum quadraginta octo.

46 Janitores: Filii Sellum, filii Ater, filii Telmon, filii Accub, filii Hatita, filii Sobai: centum triginta octo.

47 Nathinæi: Filii Soha, filii Hasupha, filii Tebbaoth,

48 Filii Ceros, filii Siaa, filii Phadon, filii Lebana, filii Hagaba, filii Selmai,

49 Filii Hanan, filii Geddel, filii Gaher,

50 Filii Raaïa, filii Rasin, filii Necoda,

51 Filii Gezem, filii Aza, filii Phasea,

52 Filii Besai, filii Munim, filii Nephussim,

53 Filii Bacbuc, filii Hacupha, filii Harhur,

54 Filii Besloth, filii Mahida, filii Harsa,

55 Filii Bercos, filii Sisara, filii Thema,

56 Filii Nasia, filii Hatipha,

57 Filii servorum Salomonis, filii Sothai, filii Sophereth, filii Pharida,

58 Filii Jahala, filii Darcon, filii Jeddel,

59 Filii Saphatia, filii Hatil, filii Phochereth, qui erat ortus ex Sabaïm, filio Amon.

60 Omnes Nathinæi, et filii servorum Salomonis, trecenti nonaginta duo.

61 Hi sunt autem, qui ascenderunt de Thelmela, Thelharsa, Cherub, Addon, et Emer: et non potuerunt indicare domum patrum suorum, et semen suum, utrùm ex Israël essent.

62 Filii Dalaïa, filii Tobia, filii Necoda, sexcenti quadraginta duo.

63 Et de Sacerdotibus, filii Habia, filii Accos, filii Berzellai, qui accepit de filiabus Berzellai Galaaditis uxorem: et vocatus est nomine eorum.

64 Hi quæsierunt scripturam suam in censu, et non invenerunt: et ejecti sunt de sacerdotio.

65 Dixitque Athersatha eis ut non manducarent de Sanctis sanctorum, donec staret sacerdos doctus et eruditus.

66 Omnis multitudo, quasi vir unus, quadraginta duo millia trecenti sexaginta,

67 Absque servis et ancillis eorum, qui erant septem millia trecenti triginta septem, et inter eos

36 Los hijos de Jerichó, trescientos y cuarenta y cinco.

37 Los hijos de Lod, de Hadíd y de Ono, setecientos y veinte y uno.

38 Los hijos de Senaa, tres mil novecientos y treinta.

39 Sacerdotes: Los hijos de Idaía en la casa de Josué, novecientos y setenta y tres.

40 Los hijos de Emmér, mil y cincuenta y dos.

41 Los hijos de Phashúr, mil y doscientos cuarenta y siete.

42 Los hijos de Arém, mil y diez y siete. Levitas:

43 Los hijos de Josué, y de Cedmihél, hijos

44 De Oduía [1], setenta y cuatro. Cantores:

45 Los hijos de Asáph, ciento y cuarenta y ocho.

46 Porteros: Los hijos de Sellúm, los hijos de Atér, los hijos de Telmón, los hijos de Accúb, los hijos de Hatita, los hijos de Sobai: ciento y treinta y ocho.

47 Nathinéos: Los hijos de Soha, los hijos de Asupha, los hijos de Tebbaót,

48 Los hijos de Cerós, los hijos de Siaa, los hijos de Phadón, los hijos de Lebana, los hijos de Hagaba [2], los hijos de Selmai,

49 Los hijos de Hanán, los hijos de Geddél, los hijos de Gahér,

50 Los hijos de Raaía, los hijos de Rasin, los hijos de Nécoda,

51 Los hijos de Gezém, los hijos de Aza, los hijos de Phaséa,

52 Los hijos de Besai [3], los hijos de Munim, los hijos de Nephussím,

53 Los hijos de Bacbúc, los hijos de Hacupha, los hijos de Harhur,

54 Los hijos de Beslóth, los hijos de Mahida, los hijos de Harsa,

55 Los hijos de Bercós, los hijos de Sísara, los hijos de Thema,

56 Los hijos de Násia, los hijos de Hatipha,

57 Los hijos de los siervos de Salomón [4], los hijos de Sothai, los hijos de Sopheréth, los hijos de Pharida,

58 Los hijos de Jahala, los hijos de Darcón, los hijos de Jeddél.

59 Los hijos de Saphatía, los hijos de Hatíl, los hijos de Phocheréth, que habia nacido de Sabaím, hijo de Amón.

60 Todos los Nathinéos, y los hijos de los siervos de Salomón, trescientos noventa y dos.

61 Y estos son los que vinieron de Thelmela, de Thelharsa, de Cherúb, de Addón, y de Emmér, y no pudieron mostrar la casa de sus padres, ni su casta, si eran de Israél.

62 Los hijos de Dalaía, los hijos de Tobía, los hijos de Nécoda, seiscientos y cuarenta y dos.

63 Y de los Sacerdotes, los hijos de Había, los hijos de Accós, los hijos de Bercellai, que tomó mujer de las hijas de Berzellai de Galaad: y fue llamado del nombre de ellos.

64 Estos buscaron su escritura en el registro, y no la hallaron: y fueron desechados del sacerdocio.

65 Y díjoles Athersatha [5] que no comiesen de las carnes santificadas, hasta que hubiese un sacerdote docto é instruido.

66 Toda esta multitud, como un solo hombre, cuarenta y dos mil trescientos y sesenta,

67 Sin contar sus siervos y siervas, que eran siete mil trescientos y treinta y siete, y entre estos dos-

[1] Josué y Cedmihél ambos eran hijos de Oduía, y de las familias de aquellos dos, se hallaban con distincion en el registro ó censo, setenta y cuatro personas.

[2] En Esdras II, 45, 48, se añade aquí: los hijos de Accub, los hijos de Hagab: y se lee Semlai en lugar de Selmai.

[3] En Esdras II 50, se añade aquí: los hijos de Asena.

[4] Los Nathinéos eran los hijos de Soha, v. 47, y los hijos de los siervos de Solomón, lo eran de Sothai.

[5] Nehemias. I Esdras II, 63 et Cap. VIII, 9. Hasta que hubiese un pontífice, que consultando á Dios por el *urim y thummim*, pudiese decidir esta dificultad,

cantores, et cantatrices, ducenti quadraginta quinque.

68 Equi eorum, septingenti tríginta sex: muli eorum, ducenti quadraginta quinque:

69 Cameli eorum, quadringenti tríginta quinque: asini, sex millia septingenti viginti.

Hucusque refertur quid in comentario scriptum fuerint, exin Nehemiæ historia texitur.

70 Nonnulli autem de principibus familiarum dederunt in opus. Athersatha dedit in thesaurum auri drachmas mille, phialas quinquaginta, tunicas sacerdotales quingentas triginta.

71 Et de principibus familiarum dederunt in thesaurum operis auri drachmas viginti millia, et argenti mnas duo millia ducentas.

72 Et quod dedit reliquus populus auri drachmas viginti millia, et argenti mnas duo millia, et tunicas sacerdotales sexaginta septem.

73 Habitaverunt autem sacerdotes, et Levitæ, et janitores, et cantores, et reliquum vulgus, et Nathinæi, et omnis Israël in civitatibus suis.

cientos y cuarenta y cinco cantores, y cantoras.

68 Sus caballos, setecientos y treinta y seis: sus mulos, doscientos y cuarenta y cinco:

69 Sus camellos, cuatrocientos y treinta y cinco: los asnos, seis mil setecientos y veinte.

Hasta aquí se refiere lo que estaba escrito en la memoria[1]*; desde aquí sigue la historia de Nehemías.*

70 Y algunos de los príncipes de las familias dieron para la obra. Athersatha dió para el tesoro mil dracmas de oro, cincuenta tazas, quinientas y treinta túnicas sacerdotales.

71 Y de los príncipes de las familias dieron para el tesoro de la obra veinte mil dracmas de oro, y dos mil y doscientas minas de plata.

72 Y lo que dió el resto del pueblo, fueron veinte mil dracmas de oro, y dos mil minas de plata, y sesenta y siete túnicas sacerdotales.

73 Y los Sacerdotes y los Levitas, y los porteros, y los cantores, y el resto del pueblo, y los Nathinéos, y todo Israél habitaron en sus ciudades.

Capítulo VIII.

Esdras lee y esplica al pueblo las palabras de la Ley. Nehemías consuela al pueblo afligido: y haciendo traer ramas de árboles, se celebra por espacio de siete dias la fiesta de los Tabernáculos.

1 Et venerat mensis septimus: filii autem Israël erant in civitatibus suis. Congregatusque est omnis populus quasi vir unus, ad plateam, quæ est ante portam aquarum: et dixerunt Esdræ scribæ ut afferret Librum legis Moysi, quam præceperat Dominus Israël.

2 Attulit ergò Esdras sacerdos legem coràm multitudine virorum et mulierum, cunctisque qui poterant intelligere, in die prima mensis septimi.

3 Et legit in eo apertè in platea quæ erat ante portam aquarum, de manè usquè ad mediam diem in conspectu virorum, et mulierum, et sapientium: et aures omnis populi erant erectæ ad Librum.

4 Stetit autem Esdras scriba super gradum ligneum, quem fecerat ad loquendum: et steterunt juxtà eum Mathathias, et Semeïa, et Ania, et Uria, et Helcia, et Maasia, ad dexteram ejus: et ad sinistram, Phadaïa, Misaël, et Melchia, et Hasum, et Hasbadana, Zacharia, et Mosollam.

5 Et aperuit Esdras Librum coràm omni populo: super universum quippe populum eminebat: et cùm aperuisset eum, stetit omnis populus.

6 Et benedixit Esdras Domino Deo magno: et respondit omnis populus: Amen, Amen, elevans manus suas. Et incurvati sunt, et adoraverunt Deum proni in terram.

7 Porrò Josue, et Bani, et Serebia, Jamin, Accub, Septhai, Odia, Maasia, Celita, Azarias, Jozabed, Hanan, Phalaïa, levitæ, silentium faciebant in populo ad audiendam legem: populus autem stabat in gradu suo.

1 Y habia llegado el mes séptimo[2]: y los hijos de Israél estaban en sus ciudades. Y congregóse todo el pueblo, como un solo hombre, en la plaza, que está delante de la puerta de las aguas[3]: y dijeron á Esdras escriba que trajese el libro de la ley de Moysés, que el Señor habia ordenado á Israél.

2 Llevó pues Esdras sacerdote la ley delante de la multitud de hombres y de mujeres, y de todos los que podian entenderla[4], en el dia primero del mes séptimo.

3 Y leyó en él con voz clara en la plaza que habia delante de la puerta de las aguas, desde la mañana hasta el mediodia, en presencia de los hombres, y de las mujeres, y de los sabios: y las orejas de todo el pueblo estaban atentas al libro[5].

4 Y Esdras escriba se puso en pié sobre una grada de madera[6], que habia hecho para hablar: y pusiéronse en pié junto á él á su derecha Mathathías, y Semeía, y Ania, y Uría, y Helcía, y Maasía, y á la izquierda Phadaía, Misaél, y Melchías, y Hasúm, y Hasbadana, Zacharía, y Mosollám.

5 Y abrió Esdras el libro delante de todo el pueblo: porque estaba mas alto que todo el pueblo: y luego que lo abrió, todo el pueblo se puso en pié[7].

6 Y bendijo Esdras al Señor Dios grande: y respondió todo el pueblo: Amen, amen, alzando sus manos. Y se inclinaron, y postrados en tierra adoraron al Señor.

7 Y Josué, y Bani, y Serebía, Jamín, Accúb, Septhai[8], Odía, Maasía, Celita, Azarías, Jozabéd, Hanán, Phalaía, levitas, hacian estar al pueblo en silencio para que oyese la ley: y el pueblo estaba en pié en su lugar[9].

---

[1] En el registro ó libro del censo. Estas palabras aunque no se hallan ni en el Hebreo, ni en los LXX, y parece que las añadió el intérprete latino, no se deben omitir; y aun algunos creen, que debian colocarse en el Cap. VIII, 1, inmediatamente despues de aquellas: *Mas los hijos de Israél estaban en sus ciudades;* y antes de estas: *Y se congregó todo el pueblo;* porque estas corresponden á las del v. 5 donde se interrumpe la série de la historia de Nehemías, para dar lugar á este catálogo de Esdras.

[2] El mes séptimo del año sagrado, al que llamaban los Hebreos *tisri*, y era el primero del año civil, que corresponde á la luna del mes de setiembre.

[3] Véase el Cap. III, 26.

[4] De los que habian llegado al uso de la razon, y eran capaces de entenderla.

[5] MS. 8 *Tenia las orejas en oir el libro.* A la lectura que se hacia del libro.

[6] Que era como un púlpito. Así se infiere con mas claridad del Hebreo, que dice: *Sobre una torre de madera.*

[7] Dando muestras de la mayor veneracion y respeto, y para poder oir mejor.

[8] El testo Hebreo: *Sebthai.* La Vulgata: *Septhai*, y *Sephtai.*

[9] Cada uno en su lugar.

8 Et legerunt in Libro legis Dei distinctè, et apertè ad intelligendum : et intellexerunt cùm legeretur.

9 Dixit autem Nehemias (ipse est Athersatha) et Esdras sacerdos et scriba, et Levitæ interpretantes universo populo : Dies sanctificatus est Domino Deo nostro, nolite lugere, et nolite flere. Flebat enim omnis populus cùm audiret verba legis.

10 Et dixit eis : Ite, comedite pinguia, et bibite mulsum, et mittite partes his, qui non præparaverunt sibi : quia sanctus dies Domini est, et nolite contristari : gaudium enim Domini est fortitudo nostra.

11 Levitæ autem silentium faciebant in omni populo, dicentes : Tacete, quia dies sanctus est, et nolite dolere.

12 Abiit itaque omnis populus, ut comederet et biberet, et mitteret partes, et faceret lætitiam magnam : quia intellexerant verba, quæ docuerat eos.

13 Et in die secundo congregati sunt principes familiarum universi populi, Sacerdotes et Levitæ ad Esdram scribam, ut interpretaretur eis verba Legis.

14 Et invenerunt scriptum in Lege, præcepisse Dominum in manu Moysi, ut habitent filii Israël in tabernaculis, in die solemni, mense septimo :

15 Et ut prædicent, et divulgent vocem in universis urbibus suis, et in Jerusalem, dicentes : Egredimini in montem, et afferte frondes olivæ, et frondes ligni pulcherrimi, frondes myrti, et ramos palmarum, et frondes ligni nemorosi, ut fiant tabernacula, sicut scriptum est.

16 Et egressus est populus, et attulerunt. Feceruntque sibi tabernacula unusquisque in domate suo, et in atriis suis, et in atriis domûs Dei, et in platea portæ aquarum, et in platea portæ Ephraim.

17 Fecit ergò universa ecclesia eorum, qui redierant de captivitate, tabernacula, et habitaverunt in tabernaculis : non enim fecerant à diebus Josue filii Nun taliter filii Israël usquè ad diem illum. Et fuit lætitia magna nimis.

18 Legit autem in Libro legis Dei per dies singulos, à die primo usquè ad diem novissimum : et fecerunt solemnitatem septem diebus, et in die octavo collectam juxtà ritum.

8 Y leyeron en el libro de la ley de Dios con distincion, y claridad para que se entendiese : y lo entendieron cuando se leía.

9 Y Nehemías (que es el mismo Athersatha [1]) y Esdras sacerdote y escriba, y los Levitas que interpretaban la ley [2] á todo el pueblo, dijeron : Este dia está consagrado al Señor Dios nuestro, no hagais luto, ni lloreis. Porque todo el pueblo lloraba cuando oía las palabras de la ley.

10 Y díjoles : Id, y comed carnes gordas, y bebed vino dulce [3], y enviad porciones á aquellos, que no las han preparado para sí : porque es dia santo del Señor, y no os entristezcais : pues el gozo del Señor es nuestra fortaleza [4].

11 Y los Levitas hacian estar á todo el pueblo en silencio, diciendo : Callad, que dia santo es, y no os entristezcais.

12 Retiróse pues todo el pueblo á comer y beber, y enviar porciones, y celebrar una grande fiesta: porque ellos habian entendido las palabras, que les habia enseñado [5].

13 Y el dia segundo los príncipes de las familias de todo el pueblo, los Sacerdotes y Levitas acudieron á Esdras escriba, para que les interpretase las palabras de la ley.

14 Y hallaron escrito en la ley [6], que el Señor habia mandado por mano de Moysés, que habitasen los hijos de Israél en cabañas, en un dia solemne del mes séptimo :

15 Y que publicasen, y pregonasen en todas sus ciudades, y en Jerusalém, diciendo : Salid al monte, y traed ramos de olivo, y ramos de los árboles mas hermosos, ramos de arrayan, y ramos de palmas [7], y ramos de árboles frondosos para hacer unas cabañas, como está escrito.

16 Y salió el pueblo, y los trajeron. Y se hicieron unas cabañas cada uno sobre su terrado [8], y en sus patios, y en los atrios de la casa de Dios, y en la plaza de la puerta de las aguas, y en la plaza de la puerta de Ephraím.

17 Y toda la congregacion de aquellos, que habian vuelto del cautiverio, hizo cabañas, y habitaron en cabañas : porque los hijos de Israél no lo habian hecho así [9] desde el tiempo de Josué hijo de Nun hasta aquel dia. Y fue muy grande el regocijo.

18 Y leyó [10] en el libro de la ley de Dios todos los dias, desde el dia primero hasta el último : y celebraron la solemnidad por siete dias, y en el octavo dia la colecta [11] segun rito.

Capitulo IX.

El pueblo hace penitencia. Los Levitas oran por el pueblo, y de este modo hacen alianza con el Señor.

1 In die autem vigesimo quarto mensis hujus convenerunt filii Israël in jejunio et in saccis, et humus super eos.

2 Et separatum est semen filiorum Israël ab omni

1 Y el dia veinte y cuatro de este mes [12] se juntaron los hijos de Israél en ayuno y con sacos, y tierra sobre ellos.

2 Y se separó el linaje de los hijos de Israél de

---

[1] Quiere decir: *Copero del rey, ó el que le sirve la copa. Supra* VII, 65. Otros sienten, que se ignora la verdadera significacion de esta palabra.

[2] Se cree comunmente, que leido el testo Hebreo se lo esplicaban estos ministros al pueblo en chaldéo, porque los Hebreos durante su cautiverio habian alterado notablemente su propia lengua. Nada de esto da apoyo, ni aun leve, á los protestantes para escluir la tradicion, que creemos los católicos necesaria para entender las divinas escrituras. Véase la *Disertacion* del P. DESPINEUL sobre este testo.

[3] MS. 8 *Agua miel* Vino mezclado con miél. El Hebreo: *Dulzuras.* Y enviad á los que no han preparado comida para sí; y repartid á los pobres, que por su pobreza no han podido recoger cosa alguna que comer. Así lo ordenaba la ley. *Deuter.* XVI, 14, 1. *Corinth.* XI, 21.

[4] Cuando nos gozamos y alegramos en el Señor, es tal la eficacia del afecto que se escita en el alma, que tomamos de aquí nuevo vigor para servirle.

[5] ¡Cuán bueno es el Señor para con todos aquellos que se convierten á él, y le buscan con rectitud de corazon!

[6] *Levit.* XXIII, 34 et *Deut.* XVI, 13. Lo que se debia practicar cada año en la fiesta de los *Tabernáculos.*

[7] MS. 8. *E fojas de dátiles.*

[8] *Deuteron.* XXII, 8. Esto lo hacian fuera de la ciudad; pero ahora por temor de los enemigos cada uno hizo su tienda sobre el terrado de su casa.

[9] Con tanta alegría, piedad y fervor.

[10] ESDRAS leyó, etc. E hicieron la colecta, ó junta general en el templo.

[11] *Levit.* XXIII, 36. En esta fiesta se cree haber sucedido el prodigio del fuego sagrado convertido en agua, que se refiere en el *Libro* II *de los Machabeos* I, 48. etc.

[12] El dia 14 del mes de *tizri* comenzó la fiesta de los Tabernáculos, y se acabó el dia 22 y en seguida al otro dia apartaron de sí los Israelitas las mujeres extranjeras, y los hijos que de ellas habian tenido : y el dia 24 se presentaron

filio alienigena : et steterunt, et confitebantur peccata sua, et iniquitates patrum suorum.

3 Et consurrexerunt ad standum : et legerunt in volumine Legis Domini Dei sui, quater in die, et quater confitebantur, et adorabant Dominum Deum suum.

4 Surrexerunt autem super gradum Levitarum Josue, et Bani, et Cedmihel, Sabania, Bonni, Sarebias, Bani, et Chanani : et clamaverunt voce magnâ ad Dominum Deum suum,

5 Et dixerunt Levitæ Josue, et Cedmihel, Bonni, Hasebnia, Serebia, Odaïa, Sebnia, Phathahia: Surgite, benedicite Domino Deo vestro ab æterno usquè in æternum : et benedicant nomini gloriæ tuæ excelso in omni benedictione et laude.

6 Tu ipse, Domine, solus, tu fecisti cœlum, et cœlum cœlorum, et omnem exercitum eorum : terram, et universa quæ in ea sunt : maria, et omnia quæ in eis sunt : et tu vivificas omnia hæc, et exercitus cœli te adorat.

7 Tu ipse, Domine Deus, qui elegisti Abram, et[a] eduxisti eum de igne Chaldæorum, et posuisti nomen ejus Abraham.

8 Et invenisti cor ejus fidele coràm te : et percussisti cum eo fœdus, ut dares ei terram Channanæi, Hethæi, et Amorrhæi, et Pherezæi, et Jebusæi, et Gergesæi, ut dares semini ejus; et implesti verba tua, quoniam justus es.

9 Et vidisti afflictionem patrum nostrorum in Ægypto : clamoremque eorum audisti super mare Rubrum.

10 Et dedisti signa atque portenta in Pharaone, et in universis servis ejus, et in omni populo terræ illius : cognovisti enim quia superbè egerant contra eos : et fecisti tibi nomen, sicut et in hac die.

11 Et mare divisisti ante eos, et transierunt per medium maris in sicco : persecutores autem eorum projecisti in profundum, quasi lapidem in aquas validas.

12 Et in columna nubis ductor eorum fuisti per diem, et in columna ignis per noctem, ut appareret eis via, per quam ingrediebantur.

13 Ad montem quoque Sinaï descendisti, et locutus es cum eis de cœlo, et dedisti eis judicia recta, et legem veritatis, cæremonias, et præcepta bona :

14 Et sabbatum sanctificatum tuum ostendisti eis, et mandata, et cæremonias, et legem præcepisti eis in manu Moysi servi tui.

15 Panem quoque de cœlo dedisti eis in fame eorum, et aquam de petra eduxisti eis sitientibus, et dixisti eis ut ingrederentur et possiderent terram, super quam levasti manum tuam, ut traderes eis.

16 Ipsi vero et patres nostri superbè egerunt, et induraverunt cervices suas, et non audierunt mandata tua.

17 Et noluerunt audire, et non sunt recordati mirabilium tuorum, quæ feceras eis. Et induraverunt cervices suas, et dederunt caput, ut converterentur ad servitutem suam, quasi per contentionem.

todos los extranjeros : y se presentaron, y confesaban sus pecados, y las iniquidades de sus padres.

3 Y se levantaron para estar de pié : y leyeron en el volúmen de la ley del Señor su Dios cuatro veces al dia[1], y cuatro veces alababan, y adoraban al Señor su Dios.

4 Y levantáronse sobre la grada de los Levitas Josué, y Bani, y Cedmihél, Sabanía, Bonni, Sarebías, Bani, y Chanani : y clamaron en voz alta al Señor su Dios,

5 Y dijeron los Levitas Josué, y Cedmihél, Bonni, Hasebnía, Serebía, Odaía, Sebnía, Phathahía : Levantaos, bendecid al Señor vuestro Dios desde lo eterno hasta lo eterno[2]: y bendigan el nombre escelso de tu gloria con toda bendicion y alabanza.

6 Tú mismo, oh Señor, tú solo hiciste el cielo, y el cielo de los cielos[3], y todo el ejército de ellos : la tierra, y todo lo que en ella se contiene : los mares, y todo lo que hay en ellos : y tú das vida[4] á todas estas cosas, y el ejército del cielo te adora.

7 Tú mismo, Señor Dios, el que escogiste á Abrám, y le sacaste del fuego[5] de los Chaldéos, y le pusiste el nombre de Abrahám.

8 Y hallaste fiel su corazon delante de tí : é hiciste alianza con él, que le darias la tierra del Chananéo, del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Pherezéo, y del Jebuséo, y del Gergeséo, para darsela á su posteridad : y cumpliste tus palabras, porque eres justo.

9 Y viste la afliccion de nuestros padres en Egypto : y oiste sus clamores sobre el mar Rojo.

10 E hiciste señales y portentos sobre Pharaón, y sobre todos sus vasallos, y sobre todo el pueblo de aquella tierra : porque sabias que los habian tratado con soberbia : y te hiciste un nombre[6], cual es aun el dia de hoy.

11 Y dividiste el mar delante de ellos, y pasaron por medio del mar en seco : y arrojaste á sus perseguidorés en el abismo, como una piedra, que cae en aguas profundas.

12 Y fuiste su conductor en una columna de nube por el dia, y en una columna de fuego por la noche, para que descubriesen el camino, por donde iban.

13 Descendiste asimismo sobre el monte Sinaí, y hablaste con ellos desde el cielo, y les diste juicios justos, y una ley de verdad, ceremonias, y mandamientos buenos :

14 Y les enseñaste tu sábado santificado[7], y les ordenaste mandamientos, y ceremonias y ley por mano de Moysés tu siervo.

15 Les diste tambien pan del cielo en su hambre, y les sacaste agua de una piedra cuando tenian sed, y les dijiste que entrasen á poseer la tierra, sobre la cual alzaste tu mano[8] que se la darias.

16 Mas ellos y nuestros padres obraron con soberbia, y endurecieron sus cervices, y no escucharon tus mandamientos.

17 Y no quisieron oir, ni se acordaron de tus maravillas que habias hecho con ellos. Y endurecieron sus cervices, y se obstinaron en volverse á su esclavitud, como á porfia[9]. Mas tú, oh Dios propi-

---

delante del templo, ayunando, vestidos de ásperos sacos, y llevando cubierta de ceniza y de polvo la cabeza, para confesar y llorar sus pecados, para oir la ley de Dios, y para publicar sus alabanzas, con el fin de conseguir el perdon de todas sus culpas, y de bendecir sin cesar la suma bondad y misericordia del Señor.

[1] El dia estaba dividido en cuatro partes.

[2] Por todos los siglos, de generacion en generacion, perpetuamente sin cesar.

[3] El mas alto de los cielos, el Empireo. El ejército de los cielos, ó sea la milicia celestial, que son los ángeles : y tambien el sol, los planetas, las estrellas.

[4] Los mantienes y conservas, dándoles á todos subsistencia y movimiento.

[a] Genes. XI, 31.

[5] La palabra hebrea אור *úr*, que significa *fuego*, se puede tomar por un nombre propio de una ciudad llamada Ur de los Chaldéos. Véase el *Génes.* XI, 31 et XV, 7. De Abrahám y de la mutacion de su nombre véase el *Génes.* XVII, 5.

[6] Célebre, esclarecido y grande.

[7] Que tu sábado era consagrado para honrar tu santo nombre. *Exod.* XVI, 23. Y esto indica que los Hebreos no observaban el sábado antes de su salida de la tierra de Egypto.

[8] Juraste que se la darias. Es un hebraismo tomado de la costumbre de levantar la mano en señal de juramento. *Genes.* XIV, 22. Otros trasladan: que tú le has dado por la fuerza de tu brazo.

[9] Otros : Quisieron elegirse caudillo para dejar á Moisés, y volverse á Egypto, que era el lugar de su esclavitud.

Tu autem Deus propitius, clemens, et misericors, longanimis, et multæ miserationis, non dereliquisti eos,

18 Et quidem cùm fecissent sibi vitulum conflatilem, et dixissent : Iste est Deus tuus, qui eduxit te de Ægypto : feceruntque blasphemias magnas.

19 Tu autem in misericordiis tuis multis non dimisisti eos in deserto : columna nubis non recessit ab eis per diem, ut duceret eos in viam, et columna ignis per noctem, ut ostenderet eis iter per quod ingrederentur.

20 Et spiritum tuum bonum dedisti, qui doceret eos, et manna tuum non prohibuisti ab ore eorum, et aquam dedisti eis in siti.

21 Quadraginta annis pavisti eos in deserto, nihilque eis defuit : vestimenta eorum non inveteraverunt, et pedes eorum non sunt attriti.

22 Et dedisti eis regna, et populos, et partitus es eis sortes : et possederunt terram Sehon, et terram regis Hesebon, et terram Og regis Basan.

23 Et multiplicasti filios eorum sicut stellas cœli, et adduxisti eos ad terram, de qua dixeras patribus eorum ut ingrederentur et possiderent.

24 Et venerunt filii, et possederunt terram, et

cio, clemente, y misericordioso, de larga espera, y de mucha benignidad, no los abandonaste,

18 Ni aun cuando se hicieron un becerro de fundicion, y dijeron : Este es tu Dios, que te sacó de Egypto, y cometieron[1] grandes blasfemias.

19 Mas tú, por la muchedumbre de tus misericordias no los dejaste en el desierto : la columna de nube no se apartó de ellos de dia, para guiarlos por el camino, ni la columna de fuego de noche para mostrarles el camino por donde debian ir.

20 Y les diste tu espíritu bueno[2] para que los enseñase, y no quitaste tu maná de su boca, y les diste agua en su sed.

21 Cuarenta años los alimentaste en el desierto, y nada les faltó : sus vestidos no se envejecieron, y sus piés no se lastimaron[3].

22 Y les diste reinos, y pueblos, y se los repartiste por suertes : y poseyeron la tierra de Sehón[4], y la tierra del rey de Hesebón, y la tierra de Og rey de Basán.

23 Y multiplicaste sus hijos como las estrellas del cielo, y los trajiste á la tierra, de la cual habias dicho á sus padres, que entrarian y la poseerian.

24 Y vinieron los hijos[5], y poseyeron la tierra, y

TOBÍAS PIERDE LA VISTA.

Númer. XIV, 4. Los LXX *καὶ ἔδοκαν ἀρχὴν ἐπιστρέψαι εἰς δουλείαν αὐτῶν ἐν αἰγύπτῳ, y dieron principio á volverse á su servidumbre en Egypto.*

[1] O pronunciaron. Los LXX *ἐποίησαν παροργισμοὺς μεγάλους, hicieron grandes motivos para irritarle:* irritaron en estremo á Dios, quitándole la honra, y dándosela á un ídolo, como si este les hubiera sacado de la esclavitud : lo que es un género de blasfemia.

[2] El ángel que los guiaba de noche y de dia por medio de la columna, sin haberlos dejado jamás en los cuarenta años. Puede tambien esta esprecion significar el espíritu de profecía que habia en Moisés, su legislador y caudillo.

[3] Véase el *Deuter.* VII, 4.

[4] Otros trasladan : esto es, la tierra del rey de Hesebón, ó de que Hesebón era el rey. *Númer.* XXI, 26.

[5] La tierra prometida al pueblo, no fue dada á los padres.

humiliasti coràm eis habitatores terræ Chananæos, et dedisti eos in manu eorum, et reges eorum, et populos terræ, ut facerent eis sicut placebat illis.

25 Ceperunt itaque urbes munitas, et humum pinguem, et possederunt domos plenas cunctis bonis: cisternas ab aliis fabricatas, vineas, et oliveta, et ligna pomifera multa: et comederunt, et saturati sunt, et impinguati sunt, et abundaverunt delicis in bonitate tua magna.

26 Provocaverunt autem te ad iracundiam, et recesserunt à te, et projecerunt legem tuam post terga sua: et prophetas tuos occiderunt, qui contestabantur eos ut reverterentur ad te feceruntque blasphemias grandes.

27 Et dedisti eos in manu hostium suorum, et

humillaste delante de ellos á los Chanaéos habitadores de la tierra, y los puziste en su mano, y sus reyes, y los pueblos de la tierra, para que los tratasen como les placia.

25 Tomaron pues las ciudades fortificadas, y una tierra pingüe, y ocuparon casas llenas de todos los bienes: cisternas que habian fabricado otros, viñas, y olivares, y muchos árboles frutales: y comieron, y se saciaron, y se engordaron, y abundaron [1] en delicias por tu grande bondad.

26 Mas te provocaron á ira, y se apartaron de tí, y echaron tu ley á sus espaldas [2]: y mataron á tus profetas, que los conjuraban [3] para que se convirtiesen á tí: y cometieron grandes blasfemias.

27 Y los entregaste en mano de sus enemigos, y

EL JOVEN TOBÍAS.

afflixerunt eos. Et in tempore tribulationis suæ clamaverunt ad te, et tu de cœlo audisti, et secundùm miserationes tuas multas dedisti eis salvatores, qui salvarent eos de manu hostium suorum.

28 Cùmque requievisent, reversi sunt ut facerent malum in conspectu tuo: et dereliquisti eos in manu inimicorum suorum, et possederunt eos. Conversique sunt, et clamaverunt ad te: tu autem de cœlo exaudisti, et liberasti eos in misericordiis tuis, multis temporibus.

29 Et contestatus es eos, ut reverterentur ad

los afligieron. Y en el tiempo de su tribulacion clamaron á tí, y tú desde el cielo los oiste, y segun tus muchas misericordias les diste salvadores [4], que los salvasen de la mano de sus enemigos.

28 Y despues que tuvieron reposo [5], volvieron á hacer lo malo en tu presencia: y los abandonaste en mano de sus enemigos, que se enseñorearon de ellos. Y se convirtieron, y clamaron á tí: y tú los oiste desde el cielo, y en muchas ocasiones los libraste segun tus misericordias.

29 Y los requeriste, que se volviesen á tu ley.

sino á los hijos y á los nietos; porque los padres por sus abominaciones, idolatrías, é infidelidades habian perecido en el desierto, á escepcion de solos dos, Josué y Caleb.

[1] MS. 3. *E auiciáronse. Deuter.* XXXII, 13, 14, 15.

[2] MS. 3. *Tras sus cuestas.*

[3] MS. 3. *Que afrontaron á ellos.* Y les echaban en cara sus continuas ingratitudes.

[4] Lo que se entiende particularmente del tiempo de los jueces. *Judic.* III, 9.

[5] Y apenas empezaban á respirar, sacándolos de la angustia en que estaban, cuando olvidados de todo, de sus buenos propósitos, y de tus beneficios, volvian á sus antiguas infidelidades y maldades.

Legem tuam. Ipsi verò superbè egerunt, et non audierunt mandata tua, et in judiciis tuis peccaverunt, quæ faciet homo, et vivet in eis : et dederunt humerum recedentem, et cervicem suam induraverunt, nec audierunt.

30 Et protraxisti super eos annos multos, et contestatus es eos in spiritu tuo per manum prophetarum tuorum : et non audierunt, et tradidisti eos in manu populorum terrarum:

31 In misericordiis autem tuis plurimis non fecisti eos in consumptionem, nec dereliquisti eos: quoniam Deus miserationum, et clemens es tu.

32 Nunc itaque, Deus noster magne, fortis, et terribilis, custodiens pactum et misericordiam, ne avertas à facie tua omnem laborem, qui invenit nos reges nostros, et principes nostros, et sacerdotes nostros, et Prophetas nostros, et patres nostros, et omnem populum tuum à diebus regis Assur usquè in diem hanc.

33 Et tu justus es in omnibus, quæ venerunt super nos, quia veritatem fecisti, nos autem impiè egimus.

34 Reges nostri, principes nostri, Sacerdotes nostri, et patres nostri non fecerunt legem tuam, et non attenderunt mandata tua, et testimonia tua quæ testificatus es in eis.

35 Et ipsi in regnis suis, et in bonitate tua multa, quam dederas eis, et in terra latissima et pingui, quam tradideras in conspectu eorum, non servierunt tibi, nec reversi sunt à studiis suis pessimis.

36 Eccè nos ipsi hodie servi sumus, et terra, quam dedisti patribus nostris ut comederent panem ejus, et quæ bona sunt ejus, et nos ipsi servi sumus in ea.

37 Et fruges ejus multiplicantur regibus, quos posuisti super nos propter peccata nostra et corporibus nostris dominantur, et jumentis nostris secundùm voluntatem suam, et in tribulatione magna sumus.

38 Super omnibus ergò his, nos ipsi percutimus fœdus, et scribimus, et signant principes nostri, Levitæ nostri, sacerdotes nostri.

Mas ellos se portaron con soberbia, y no oyeron tus mandamientos, y pecaron contra tus juicios, los cuales si el hombre guardare, vivirá por ellos [1] : y dieron hombro rezonglon, y endurecieron su cerviz, y no oyeron.

30 Y alargaste sobre ellos [2] muchos años, y les protestaste con tu espíritu por mano de tus profetas: y no oyeron, y los entregaste en mano de los pueblos de la tierra.

31 Mas por la grande muchedumbre de tus misericordias no los entregaste al esterminio, ni los desamparaste: porque tú eres Dios de misericordia, y clemente.

32 Ahora pues, oh Dios nuestro grande, fuerte, y terrible, que guardas el pàcto, y la misericordia, no apartes de tu rostro [3] todos los trabajos, que nos han hallado á nosotros, á nuestros reyes, y á nuestros príncipes, y á nuestros sacerdotes, y á nuestros profetas, y á nuestros padres, y á todo tu pueblo desde el tiempo del rey de Assyria [4] hasta este dia.

33 Y tú justo eres en todo lo que ha venido sobre nosotros: porque tú has hecho verdad, mas nosotros hemos procedido impiamente [5]

34 Nuestros reyes, nuestros príncipes, nuestros Sacerdotes, y nuestros padres no han guardado tu ley, y no han atendido á tus mandamientos, ni á los testimonios, que tú les protestaste.

35 Y ellos en sus reinos, y en tu mucha bondad, que les habias dado, y en una tierra muy ancha y pingüe, que habias entregado delante de ellos [6], no te sirvieron, ni se apartaron de sus pésimas inclinaciones.

36 Hé aquí que nosotros mismos hoy somos esclavos [7] : y la tierra, que diste á nuestros padres para que comiesen su pan, y los bienes que produce, y nosotros mismos somos en ella esclavos.

37 Y sus frutos se multiplican para los reyes, que has puesto sobre nosotros por nuestros pecados, y tienen dominio sobre nuestros cuerpos [8], y sobre nuestras bestias á su voluntad, y estamos en grande tribulacion.

38 En atencion pues á todo esto, nosotros mismos hacemos alianza, y la escribimos, y la firman nuestros príncipes, nuestros Levitas y nuestros Sacerdotes.

Capitulo X.

Nombres de los que firmaron la alianza hecha con Dios; y en ella prometieron guardar todos los preceptos de Dios, no mezclarse con los de otras naciones, observar el sábado, el año séptimo, las ofrendas, las primicias y los diezmos.

1 Signatores autem fuerunt, Nehemias, Athersatha filius Hachelai, et Sedecias,
2 Saraias, Azarias, Jeremiàs,
3 Pheshur, Amarias, Melchias,
4 Hattus, Sebenia, Melluch,

1 Los que firmaron [9] fueron Nehemías, Athersatha hijo de Hachelai [10], y Sedecías,
2 Saraías, Azarías, Jeremías,
3 Pheshúr, Amarías, Melchías,
4 Hattús, Sebenía, Mellúch,

[1] Pues en su observancia consiste la vida. Y te volvieron la espalda: *Dederunt humerum recedentem*, dieron hombro rehuidor: parece un modo proverbial, tomado de los siervos rezonglones, levantando los hombros cuando rehusan la carga: y parece mirar principalmente á la separacion de las diez tribus.

[2] Y los sufriste, y aguardaste muchos años, dilatando el castigo, para ver si se enmendaban. Y protestaste por mano, ó por boca de tus profetas, que de tu parte y en tu nombre les protestaban y amenazaban, diciendo, que enviarias sobre ellos terribles castigos para vengar las injurias que te hacian, llamando por testigos de esto á los cielos y la tierra.

[3] No desprecies, no apartes tus ojos; compadécete de los trabajos, etc.

[4] Theglathphalasár, que fue el primero que llevó cautiva una parte de las diez tribus. IV *Reg.* XV, 29, *et* I *Paralipómenos* V, 26.

[5] Cumpliendo tus promesas, portándote como quien eres: y nosotros hemos correspondido inicuamente, portándonos como lo que somos.

[6] Bajo de su dominio y disposicion: ó cuando entraron en ella.

[7] Aunque los Judíos se habian librado de la esclavitud de Babilonia, porque se les habia permitido volver á su tierra, habitar en ella y cultivarla; no por eso gozaban de una entera libertad, sino que tenian que pagar tributos á los reyes de Persia, y estaban sujetos á otras muchas cargas y contribuciones, de las que solo estaban libres los sacerdotes y ministros del templo. I ESDRAS VII, 24. Y por esta sujecion se llaman aqui esclavos: y de esta nunca mas se libraron en adelante; pues al mismo tiempo que decian: *Linaje somos de Abraham, á ninguno hemos estado jamás sujetos;* JOANN. VIII, 33, hacia ya muchos años que lo estaban á los romanos, á quienes pagaban tributos.

[8] Imponiéndonos tributos y cargas insufribles.

[9] Estos son los principales de la nacion, los cuales firmaron aquella solemne alianza en el nombre de todo el pueblo.

[10] *Hachelai* se llamaba tambien *Helcías*.

5 Harem, Merimuth, Obdias,
6 Daniel, Genthon, Baruch,
7 Mosollam, Abia, Miamin,
8 Maazia, Belgai, Semeïa: hi Sacerdotes.
9 Porrò levitæ, Josue filius Azaniæ, Bennui de filiis Henadad, Cedmihel,
10 Et fratres eorum, Sebenia, Odaïa, Celita, Phalaïa, Hanan,
11 Micha, Rohob, Hasebia,
12 Zachur, Serebia, Sabania,
13 Odaïa, Bani, Baninu.
14 Capita populi, Pharos, Phahathmoab, Ælam, Zethu, Bani,
15 Bonni, Azgad, Bebai,
16 Adonia, Begoai, Adin,
17 Ater, Hezecia, Azur,
18 Odaïa, Hasum, Besai,
19 Hareph, Anathoh, Nebai,
20 Megphias, Mosollam, Hazir,
21 Mesizabel, Sadoc, Jeddua,
22 Pheltia, Hanan, Anaïa,
23 Osee, Hanania, Hasub,
24 Alohes, Phalea, Sobec,
25 Rehum, Hasebna, Maasia,
26 Echaïa, Hanan, Anan,
27 Melluch, Haran, Baana:
28 Et reliqui de populo, Sacerdotes, Levitæ, janitores, et cantores, Nathinæi, et omnes qui se separaverunt de populis terrarum ad legem Dei, uxores eorum, filii eorum, et filiæ eorum,
29 Omnes qui poterant sapere spondentes pro fratribus suis, optimates eorum, et qui veniebant ad pollicendum, et jurandum ut ambularent in lege Dei, quam dederat in manu Moysi servi Dei, ut facerent et custodirent universa mandata Domini Dei nostri, et judicia ejus, et cæremonias ejus,

30 Et ut non daremus filias nostras populo terræ, et filias eorum non acciperemus filiis nostris.

31 Populi quoque terræ, qui important venalia, et omnia ad usum, per diem sabbati ut vendant, non accipiemus ab eis in sabbato, et in die sanctificato. Et dimittemus annum septimum, et exactionem universæ manûs.

32 Et statuemus super nos præcepta, ut demus tertiam partem sicli per annum ad opus domûs Dei nostri,
33 Ad panes propositionis, et ad sacrificium sempiternum, et in holocaustum sempiternum in sabbatis, in calendis, in solemnitatibus, et in sanctificatis, et pro peccato: ut exoretur pro Israël, et in omnem usum domûs Dei nostri.

34 Sortes ergò misimus super oblationem ligno-

5 Harém, Merimúth, Obdías,
6 Daniél, Genthón, Barúch,
7 Mosollám, Abia, Miamín,
8 Maazía, Belgai, Semeía: estos sacerdotes.
9 Y levitas, Josué hijo de Azanía, Bennui de los hijos de Henadád, Cedmihél,
10 Y sus hermanos, Sebenía, Odaía, Celita, Phalaía, Hanán,
11 Micha, Rohób, Hasebía,
12 Zachúr, Serebía, Sabanía,
13 Odaía, Bani, Baninu.
14 Cabezas del pueblo [1], Pharós, Phahathmoáb, Elám, Zethu, Bani,
15 Bonni, Azgád, Bebai,
16 Adonía, Begoai, Adín,
17 Atér, Hezecía, Azúr,
18 Odaía, Hassúm, Besai,
19 Haréph, Anathóth, Nebai,
20 Megphías, Mosollám, Hazír,
21 Mesizabél, Sadóc, Jeddúa,
22 Pheltía, Hanán, Anaía,
23 Osee, Hananía, Hasúb,
24 Alohés, Phaléa, Sobéc,
25 Rehúm, Hasebna, Maasía,
26 Echaía, Hanán, Anán,
27 Mellúch, Harán, Baana:
28 Y el resto del pueblo, Sacerdotes, Levitas, porteros, y cantores, Nathinéos, y todos los que se separaron de los pueblos de las tierras á la ley de Dios [2], sus mujeres, sus hijos, y sus hijas,
29 Todos los que podian tener discernimiento lo prometian por sus hermanos [3]: los magnates entre ellos vinieron [4] á prometer, y jurar que andarian en la ley de Dios, que habia dado por mano de Moysés siervo de Dios, que harian y guardarian todos los mandamientos del Señor nuestro Dios, y sus juicios, y sus ceremonias,
30 Y que no dariamos nuestras hijas al pueblo de la tierra, ni tomariamos sus hijas para nuestros hijos.
31 Asimismo, que cuando los pueblos de la tierra [5], que traen cosas de venta, y todas las de consumo, para venderlas en dia de sábado, no las tomaremos de ellos en sábado, ni en dia santificado. Y dejaremos holgar el año séptimo, y no exigiremos deuda de mano alguna [6].
32 Y nos impondremos por mandamientos, el dar todos los años la tercera parte de un siclo para la fábrica de la casa de nuestro Dios,
33 Para los panes de la proposicion, y para el sacrificio perpetuo [7], y para el holocausto perpetuo en los sábados, calendas, solemnidades, y para las cosas santificadas [8], y por el pecado: para que se ruegue por Israél, y para todo el servicio de la casa de nuestro Dios.
34 Echamos tambien suertes sobre la ofrenda de

[1] Los principales del pueblo ó cabezas de familias.

[2] Habian venido para abrazar la ley de Dios: los prosélitos, ó que se habian convertido al Señor, abandonado el Gentilismo.

[3] Como eran los Levitas, que debian saber la ley, y enseñarla á los otros. Estos pues, y los principales de cada familia, en nombre de todos los que pertenecian á su clase ó familia, lo prometian con juramento, y lo firmaban. Se debe unir el sentimiento de estos dos versículos, para que quede claro.

[4] El Hebreo: *Todo sabio y de inteligencia, tomando por sus hermanos los principales de ellos, vinieron en execracion y juramento, para andar en la ley de Dios, etc.* De manera que los príncipes ó cabezas de cada familia venian á jurar y protestar con execraciones pronunciadas contra sí mismos, que observarian la ley de Dios, y todo lo que despues se refiere, y lo firmaban en nombre de toda la familia. Los LXX πᾶς ὁ εἰδὼς, καὶ συνιὼν, εἰσέχυνον ἐπὶ τοὺς ἀδελφοὺς αὐτῶν, καὶ κατηράσαντο αὐτοὺς, καὶ εἰσῆλθοσαν ἐν ἀρᾷ, καὶ ἐν ὅρκῳ τοῦ πορεύεσθαι ἐν νόμῳ τοῦ θεοῦ: *todo hombre de saber y de inteligencia se adelantaba á sus hermanos, y los obligaba con maldiciones, y se empeñaron en execracion y juramento á caminar en la ley de Dios.* Y segun esta traslacion, parece que los Levitas y los otros príncipes iban alentando y exhortando al pueblo, y haciendo que jurasen la observancia de la ley de Dios; y ejecutado esto, firmaban en nombre de todos.

[5] *Deuter.* VII, 34. Por el pueblo de la tierra se significan aquí los Gentiles.

[6] Dejando para los pobres lo que de sí mismo produjere. *Exod.* XXIII, 11. Y no exigiremos deuda alguna en el año sabático, pues las perdonaremos en él, como se nos manda en el *Deut.* XV, 1.

[7] MS. 8. *Redubtable.* En este versículo se declara la aplicacion, que se debia hacer de esta tercera parte de un siclo, que ofrecieron despues todos los años por cabeza; y así no debe confundirse con el medio siclo, que igualmente pagaban los que cumplian veinte años para los reparos del templo. *Exod.* XXX, 13.

[8] Hostias pacíficas, ó sacrificios públicos de acciones de gracias. *Levit.* XXI, 22.

rum inter sacerdotes, et Levitas, et populum, ut inferrentur in domum Dei nostri per domos patrum nostrorum, per tempora, à temporibus anni usquè ad annum: ut arderent super altare Domini Dei nostri, sicut scriptum est in lege Moysi:

35 Et ut afferremus primogenita terræ nostræ, et primitiva universi fructûs omnis ligui, ab annò in annum, in domo Domini.

36 Et primitiva filiorum nostrorum, et pecorum nostrorum, sicut scriptum est in lege, et primitiva boum nostrorum, et ovium nostrarum, ut offerrentur in domo Dei nostri sacerdotibus, qui ministrant in domo Dei nostri:

37 Et primitias ciborum nostrorum, et libaminum nostrorum, et poma omnis ligni, vindemiæ quoque et olei afferemus Sacerdotibus ad gazophylacium Dei nostri, et decimam partem terræ nostræ Levitis. Ipsi Levitæ decimas accipient ex omnibus civitatibus operum nostrorum.

38 Erit autem Sacerdos filius Aaron cum Levitis in decimis Levitarum, et Levitæ offerent decimam partem decimæ suæ in domo Dei nostri, ad gazophylacium in domum thesauri.

39 Ad gazophylacium enim deportabunt filii Israël, et filii Levi primitias frumenti, vini, et olei: et ibi erunt vasa sanctificata, et Sacerdotes, et cantores, et janitores, et ministri, et non dimittemus domum Dei nostri.

la leña[1] entre los Sacerdotes, y los Levitas, y el pueblo, para que fuese llevada á la casa de nuestro Dios por las casas de nuestros padres, en tiempos determinados, de un año para otro: para que ardiese sobre el altar del Señor nuestro Dios, como está escrito en la ley de Moysés:

35 Y que traeriamos de año en año á la casa del Señor las primicias de nuestra tierra[2], y las primicias de todo fruto de todo árbol[3].

36 Y los primogénitos[4] de nuestros hijos, y de nuestros ganados así, como está escrito en la ley, y los primogénitos de nuestros bueyes, y de nuestras ovejas, para que se ofreciesen en la casa de nuestro Dios á los Sacerdotes, que sirven en la casa de nues- Dios:

37 Y traeremos á los Sacerdotes para el tesoro[5] de nuestro Dios las primicias de nuestros alimentos, y de nuestros licores, y las frutas de todo árbol, y de la vendimia, y del aceite, y el diezmo de nuestra tierra[6] á los Levitas. Los mismos Levitas recibirán de todas las ciudades los diezmos de nuestras labores.

38 Y el Sacerdote[7] hijo de Aarón intervendrá con los Levitas en los diezmos de los Levitas, y los Levitas ofrecerán el diezmo de su diezmo en la casa de nuestro Dios, para el depósito de la casa del tesoro.

39 Porque los hijos de Israél, y los hijos de Leví llevarán al depósito las primicias del trigo, del vino y del aceite: y allí estarán los vasos consagrados, y los Sacerdotes, y los cantores, y los porteros, y los ministros, y no abandonaremos la casa de nuestro Dios.

Capitulo XI.

Nombres de los que habitaban en Jerusalém, y en las ciudades de Judá y de Benjamin despues de la reedificacion.

1 Habitaverunt autem principes populi in Jerusalem: reliqua verò plebs misit sortem, ut tollerent unam partem de decem, qui habitaturi essent in Jerusalem civitate sancta, novem verò partes in civitatibus.

2 Benedixit autem populus omnibus viris, qui se spontè obtulerant, ut habitarent in Jerusalem.

3 Hi sunt itaque principes provinciæ, qui habitaverunt in Jerusalem, et in civitatibus Juda. Habitabit autem unusquisque in possessione sua, in urbibus suis, Israël, sacerdotes, Levitæ, Nathinæi, et filii servorum Salomonis.

4 Et in Jerusalem habitaverunt de filiis Juda, et de filiis Benjamin: de filiis Juda, Athaias filius Aziam, filii Zachariæ, filii Amariæ, filii Saphatiæ, filii Malaleel: de filiis Phares,

5 Maasia filius Baruch, filius Cholhoza, filius

1 Y los príncipes del pueblo habitaron en Jerusalém: mas el resto del pueblo echó suerte, para sacar una parte de diez, los que habian de morar en Jerusalém ciudad santa, y las nueve partes en las ciudades[8].

2 Y bendijo el pueblo á todos aquellos, que se habian ofrecido espontáneamente á habitar en Jerusalém[9].

3 Estos pues son los príncipes de la provincia[10], que se avecindaron en Jerusalém, y en las ciudades de Judá. Y cada uno moró en su posesion, en sus ciudades, Israél[11], los Sacerdotes, los Levitas, los Nathinéos y los hijos de los siervos de Salomón.

4 Y en Jerusalém se avecindaron de los hijos de Judá, y de los hijos de Benjamín: de los hijos de Judá, Athaías hijo de Aziám, hijo de Zacharías, hijo de Amarias, hijo de Saphatías, hijo de Malaleel: de los hijos de Pharés,

5 Maasía hijo de Barúch, hijo de Cholhoza, hijo

---

[1] Lo que debe entenderse con respecto al ministerio de cada uno. Los Scerdotes para cuidar de echar la leña en el fuego para que nunca faltase: los Levitas para llevar y tener pronta la que fuese necesaria para toda la perfeccion de los sacrificios: y el pueblo para acarrearla en sus tiempos determinados.

[2] Como se manda *Exod.* XXIII, 19.

[3] Véase lo dicho en el *Levit.* XIX, 23.

[4] Consta del *Exod.* XIII, 2, 12.

[5] A las cillas ó camaras de la casa de Dios. Así el Hebreo. Por nuestros alimentos y licores, el Hebreo dice: *De nuestras masas y ofrendas.* Y así se entiende principalmente el *pan*, y todo licor propio para la libacion. Véase el *Levítico* XXIII, 17 y *Númer.* XV, 20, 21.

[6] De los frutos de nuestra tierra.

[7] El singular por el plural: y los Sacerdotes hijos de Aarón recibirán los diezmos del pueblo juntamente con los Levitas: y demás de esto los Levitas les darán el dinero de sus diezmos, como manda la ley. *Númer.* XVIII, 26. Y así este lugar parece una esplicacion de aquella ley. Otros lo entienden de este modo: Y de la clase de los Sacerdotes asistirá alguno con los Levitas, cuando estos recibieren los diezmos, teniendo que pagar la décima parte de ellos á los Sacerdotes, lo que es literal en el testo.

[8] Luego despues que se habia ejecutado el sorteo de diez familias, una debia establecerse en Jerusalém, y las otras nueve en las demás ciudades de Judá.

[9] Porque abandonando los lugares en donde se hallaban ya establecidos, y las comodidades, que en ellos gozaban, por amor de la patria y de toda la nacion elegian encerrarse en una ciudad, que no era otra cosa ya, que un monton de ruinas, y que habia de ser el objeto de la ira y odio de todos sus enemigos.

[10] De la Judea, que los reyes de Persia habian hecho una provincia tributaria á su imperio.

[11] Esto es, los de Israél, ó los Israélitas de las diez tribus diferencia de los de Judá y Benjamin.

Hazia, filius Adaïa, filius Joïarib, filius Zachariæ, filius Silonitis :

6 Omnes hi filii Phares, qui habitaverunt in Jerusalem, quadringenti sexaginta octo viri fortes.

7 Hi sunt autem filii Benjamin : Sellum filius Mosollam, filius Joëd, filius Phadaïa, filius Colaïa, filius Masia, filius Etheel, filius Isaïa,

8 Et post eum Gebbai, Sellai, nongenti viginti octo.

9 Et Joël filius Zechri præpositus eorum, et Judas filius Senua super civitatem secundus.

10 Et de sacerdotibus, Idaïa filius Joarib, Jachin,

11 Saraïa filius Heleiæ, filius Mosollam, filius Sadoc, filius Meraïoth, filius Achitob, princeps domûs Dei,

12 Et fratres eorum facientes opera templi : octingenti viginti duo. Et Adaïa filius Jeroham, filius Phelelia, filius Amsi, filius Zachariæ, filius Pheshur, filius Melchiæ.

13 Et fratres ejus principes patrum : ducenti quadraginta duo. Et Amassai filius Azreel, filius Ahazi, filius Mosollamoth, filius Emmer,

14 Et fratres eorum potentes nimis : centum viginti octo, et præpositus eorum Zabdiel filius potentium.

15 Et de Levitis Semeïa filius Hasub, filius Azaricam, filius Hasabia, filius Boni,

16 Et Sabathai et Jozabed, super omnia opera, quæ erant forinsecùs in domo Dei, à principibus Levitarum.

17 Et Mathania filius Micha, filius Zebedei, filius Asaph, princeps ad laudandum, et ad confitendum in oratione, et Becbecia secundus de fratribus ejus, et Abda filius Samua, filius Galal, filius Idithum :

18 Omnes Levitæ in civitate sancta ducenti octoginta quatuor.

19 Et janitores, Accub, Telmon, et fratres eorum, qui custodiebant ostia, centum septuaginta duo.

20 Et reliqui ex Israël sacerdotes et levitæ in universis civitatibus Juda, unusquisque in possessione sua.

21 Et Nathinæi, qui habitabant in Ophel, et Siaha, et Gaspha de Nathinæis.

22 Et episcopus Levitarum in Jerusalem, Azzi filius Bani; filius Hasabiæ, filius Mathaniæ, filius Michæ. De filiis Asaph, cantores in ministerio domûs Dei.

23 Præceptum quippe regis super eos erat, et ordo in cantoribus per dies singulos,

24 Et Phathahia filius Mesezebel, de filiis Zara filii Juda in manu regis, juxtà omne verbum populi,

25 Et in domibus per omnes regiones eorum. De

de Hazía, hijo de Adaía, hijo de Joiarib, hijo de Zacharías, hijo de un Silonita [1]:

6 Todos estos hijos de Pharés, que se avecindaron en Jerusalém, cuatrocientos y sesenta y ocho hombres de valor.

7 Y los hijos de Benjamín son estos : Sellúm hijo de Mosollám, hijo de Joéd, hijo de Phadaía, hijo de Colaía, hijo de Masía, hijo de Etheel, hijo de Isaía,

8 Y despues de él Gebbai, Sellai, novecientos y veinte y ocho.

9 Y Joél hijo de Zechri su caudillo, y Judas hijo de Senua tenía el segundo lugar en la ciudad.

10 Y de los Sacerdotes, Idaía hijo de Joarib, Jachín,

11 Saraía [2] hijo de Helcías, hijo de Mosollám, hijo de Sadóc, hijo de Meraióth, hijo de Achitób, príncipe de la casa de Dios,

12 Y los hermanos de estos [3] empleados en los ministerios del templo : ochocientos y veinte y dos. Y Adaía hijo de Jerohám, hijo de Phelelia, hijo de Amsi, hijo de Zacharías, hijo de Pheshúr, hijo de Melchías,

13 Y sus hermanos príncipes de familias [4] : doscientos y cuarenta y dos. Y Amassai hijo de Azreel, hijo de Ahazi, hijo de Mosollamót hijo de Emmér,

14 Y sus hermanos que eran muy poderosos: ciento y veinte y ocho, y su caudillo Zabdiél hijo de uno de los poderosos [5].

15 Y de los Levitas, Semeía hijo de Hasúb, hijo de Azaricám, hijo de Hasabía, hijo de Bóni,

16 Y Sabathai y Jozabéd, sobrestantes de todas las obras esteriores de la casa de Dios, de los principales de los Levitas.

17 Y Mathanía hijo de Micha, hijo de Zebedei, hijo de Asáph, el principal de los que alababan [6] y confesaban en la oracion, y Becbecía el segundo [7] entre sus hermanos, y Abda hijo de Samúa, hijo de Galál, hijo de Idithúm :

18 Todos los Levitas en la ciudad santa, doscientos y ochenta y cuatro.

19 Y los porteros, Accúb, Telmón, y sus hermanos, que guardaban las puertas, ciento y setenta y dos.

20 Y el resto de los sacerdotes de Israél y los levitas en todas las ciudades de Judá, cada uno en su posesion.

21 Y los Nathinéos, que habitaban en Ophél [8], y Siaha, y Gaspha de los Nathinéos [9].

22 Y el obispo [10] de los Levitas en Jerusalém, Azzi hijo de Bani, hijo de Hasabías, hijo de Mathanías, hijo de Micha. De los hijos de Asáph, los cantores en el servicio de la casa de Dios.

23 Porque habia un mandamiento del rey [11] acerca de ellos y del órden que debia observarse entre los cantores todos los dias,

24 Y Phathahía hijo de Mesezebél, de los hijos de Zara hijo de Judá, á la mano del rey en todo negocio del pueblo [12],

25 Y en las casas por todas las tierras de ellos [13].

---

[1] De uno de los ciudadanos de Silo, ó de un descendiente de Sela, el cual era otro hijo de Judá. I *Paralip.* IX, 5.

[2] O Azarías, I *Paralip.* IX, 11, que era como un inspector del templo; porque Eliasib era á la sazon el soberano pontífice.

[3] Los otros sacerdotes y ministros.

[4] A la letra: *Príncipes de los padres.*

[5] El Hebreo : הגדולים, que algunos toman como nombre propio de una familia muy distinguida del pueblo.

[6] El que daba principio al psalmo, ó comenzaba á entonarle en el oficio divino.

Despues del piadoso Mathanías.

[8] Uno de los cuarteles, ó barrios de Jesuralém. *Supra* III, 26.

[9] El Hebreo : *Sobre los Nathinéos;* y así eran sus prefetos ó caudillos.

[10] *Y el obispo*, ó el que hacia de cabeza; el principal; así el Hebreo : y los LXX trasladaron καὶ ἐπίσκοπος, que el intérprete latino ha conservado, y significa el *superintendente*, ó *inspector*.

[11] De David, como se infiere del Cap. XII, 24. Y así no parece, que hay fundamento sólido para entenderlo de Darío, ó de Artajerjes como algunos lo esplican.

[12] Phathahía tenia el nombramiento por el rey, y era como un asesor de Nehemías, y le estaba subordinado. Los Judíos acudian á él de todas partes en todos sus negocios, y él informaba al rey.

[13] Y para todos los lugares en donde se hallaban establecidos.

filiis Juda habitaverunt in Cariatharbe, et in filiabus ejus: et in Dibon, et in filiabus ejus: et in Cabseel, et in viculis ejus.
26 Et in Jesue, et in Molada, et in Bethphaleth,
27 Et in Hasersual, et in Bersabee, et in filiabus ejus.
28 Et in Siceleg, et in Mochona, et in filiabus ejus.
29 Et in Remmon, et in Saraa, et in Jerimuth,
30 Zanoa, Odollam, et in villis earum, Lachis et regionibus ejus, et Azeca, et filiabus ejus. Et manserunt in Bersabee usquè ad vallem Ennom.
31 Filii autem Benjamin à Geba, Mechmas, et Hai, et Bethel, et filiabus ejus:
32 Anathoth, Nob, Anania,
33 Asor, Rama, Gethaïm,
34 Hadid, Seboim, et Neballat, Lod,
35 Et Ono valle artificum.
36 Et de Levitis portiones Judæ et Benjamin.

De los hijos de Judá se avecindaron en Cariatharbe, y en sus hijas [1]: y en Dibón, y en sus hijas: y en Cabseel, y en sus aldehuelas,
26 Y en Jesué, y en Molada, y en Bethphaléth,
27 Y en Hasersual, y en Bersabee, y en sus hijas,
28 Y en Sicelég, y en Mochona, y en sus hijas,
29 Y en Remmón, y en Saraa, y en Jerimúth,
30 En Zanóa, Odollám, y en sus aldeas, en Lachis y en su territorio, y en Azeca, y sus hijas. Y se avecindaron en Bersabee [2] hasta el valle de Ennóm.
31 Mas los hijos de Benjamín, desde Geba, Mechmas, y Hai, y Bethél, y sus hijas:
32 Anathóth, Nob, Ananía,
33 Asór, Rama, Gethaím,
34 Hadíd, Seboím, y Neballát, Lod,
35 Y Ono valle de los artífices.
36 Y los Levitas [3] tenian repartimientos en Judá y en Benjamín.

Capítulo XII.

Nombres y oficios de los Sacerdotes y de los Levitas, que volvieron con Zorobabél á Jerusalém, y de los que guardaban los tesoros. Solemne dedicacion de los muros de Jerusalém.

1 Hi sunt autem Sacerdotes et Levitæ, qui ascenderunt cum Zorobabel filio Salathiel, et Josue: Saraïa, Jeremias, Esdras,
2 Amaria, Melluch, Hattus,
3 Sebenias, Rheum, Merimuth,
4 Addo, Genthon, Abia,
5 Miamin, Madia, Belga,
6 Semeïa, et Joïarib, Idaïa, Sellum, Amoc, Helcias,
7 Idaïa. Isti principes Sacerdotum, et fratres eorum in diebus Josue.
8 Porrò Levitæ, Jesua, Bennui, Cedmihel, Sarebia, Juda, Mathanias, super hymnos ipsi et fratres eorum:
9 Et Becbecia atque Hanni, et fratres eorum, unusquisque in officio suo.
10 Josue autem genuit Joacim, et Joacim genuit Eliasib, et Eliasib genuit Joïada,
11 Et Joïada genuit Jonathan, et Jonathan genuit Jeddoa.
12 In diebus autem Joacim erant Sacerdotes et principes familiarum: Saraïæ, Maraïa: Jeremiæ, Hanania:
13 Esdræ, Mosollam: Amariæ, Johanan:
14 Milicho, Jonathan: Sebeniæ, Joseph:

1 Y estos son los Sacerdotes y los Levitas, que subieron con Zorobabél hijo de Salathiél, y con Josué: Saraía, Jeremías, Esdras [4],
2 Amaría, Mellúch, Hattús,
3 Sebenías, Rheúm, Merimúth,
4 Addo, Genthón, Abía,
5 Miamín, Madía, Belga,
6 Semeía, y Joiaríb, Idaía, Sellúm, Amóc, Helcías,
7 Idaía. Estos príncipes de los Sacerdotes [5], y sus hermanos en los dias de Josué [6].
8 Y los Levitas, Jesúa, Bennui, Cedmiél, Sarebía, Judá, Mathanías, sobre los himnos [7] ellos y sus hermanos:
9 Y Becbecía, y Hanni, y sus hermanos, cada uno en su oficio [8].
10 Y Josué engendró á Joacím [9], y Joacím engendró á Eliasíb, y Eliasíb engendró á Joíada,
11 Y Joíada engendró á Jonathán, y Jonathán engendró á Jeddoa [10].
12 Y en los dias de Joacím los Sacerdotes y príncipes de las familias eran: de la de Saraías, Maraía; de la de Jeremías, Hanania:
13 De la de Esdras, Mosollám; de la de Amarías, Johanán:
14 De la de Milicho [11], Jonathán; de la de Sebenías, Joseph:

---

[1] Aldeas, ó tierras de su jurisdiccion.

[2] El hebreo: *Desde Bersabee*

[3] Y algunos de los Levitas se habian establecido en los repartimientos, ó suertes de las tribus de Judá y de Benjamín.

[4] Muchas circunstancias del Esdras, que aquí se nombra, y que subió la primera vez á Jerusalém con Zorobabél en tiempo de Cyro, convienen al Esdras, célebre doctor de la ley, que se cita en la segunda venida en tiempo de Artajerjes Longimano. Como de la una venida á la otra medió el espacio de ochenta y un años, en aquella opinion Esdras vivió mas de cien años. Otros pretenden que son distintos el Esdras de la primera venida, y el de la segunda.

[5] En dignidad y respeto. Eran cabezas de una de las veinte y cuatro familias ó clases sacerdotales, que instituyó y ordenó David. I *Paralip.* XXIV, 18.

[6] En el pontificado de Josué, sumo sacerdote, el cual fue hijo de Josedéc.

[7] Eran los que presidian á los otros, y los que daban principio á cantar las divinas alabanzas. *Supra* XI, 17.

[8] Atendiendo cada uno á su ministerio en el lugar que le correspondia.

[9] Esta es una nota de los sumos sacerdotes que hubo en Jerusalém desde la vuelta de la cautividad hasta el reinado de Alejandro Magno. Desde Artajerjes hasta la monarquía tercera de Alejandro, pasaron cerca de sesenta años.

[10] Hay opinion de que este es Jaddo, aquel mismo, que revestido de todas las ropas é insignias pontificales, recibió en Jerusalém á Alejandro, que venia con ánimo de destruirla; y por disposicion del Señor, luego que Alejandro le vió, mudó su corazon, de tal manera, que se le postró, y le dió las mayores muestras de veneracion, y respeto. Véase JOSEPHO *Antiquit. Lib.* XI, *Cap.* 8. Los que creen esto, han de decir que Nehemías debió llegar á la edad de ciento y treinta, ó mas años, para que alcanzase al pontificado de Jaddo. Otros sienten que estos dos vv. 10 y 11 fueron añadidos al testo por autor inspirado, en tiempo del pontífice Simon, por sobrenombre el *Justo*. No falta quien afirma que este Jaddo era niño en tiempo de Nehemías; y otros, que es diverso del que refiere JOSEPHO en el lugar citado de las *Antigüedades*.

[11] O Melluch. *Sup. v.* 2.

15 Haram, Edna : Maraioth, Helci :

16 Adaïæ, Zacharia : Genthon, Mosollam :

17 Abiæ, Zechri : Miamin et Moadiæ, Phelti:

18 Belgæ, Sammua : Semaiæ, Jonathan :

19 Joïarib, Mathanai : Jodaïæ, Azzi :

20 Sellai, Celai : Amoc, Heber :
21 Helciæ, Hasebia : Idaïæ, Nathanaël.

22 Levitæ in diebus Eliasib, et Joïada, et Johanan, et Jeddoa, scripti principes familiarum, et Sacerdotes in regno Darii persæ.

23 Filii Levi principes familiarum, scripti in Libro verborum dierum, et usquè ad dies Jonathan, filii Eliasib.
24 Et principes Levitarum, Hasebia, Serebia, et Josue filius Cedmihel : et fratres eorum per vices suas, ut laudarent et confiterentur juxtà præceptum David viri Dei, et observarent æquè per ordinem :

25 Mathania, et Becbecia, Obedia, Mosollam, Telmon, Accub, custodes portarum et vestibulorum ante portas.
26 Hi in diebus Joacim filii Josue, filii Josedec, et in diebus Nehemiæ ducis, et Esdræ sacerdotis scribæque.
27 In dedicatione autem muri Jerusalem requisierunt Levitas de omnibus locis suis, ut adducerent eos in Jerusalem, et facerent dedicationem et lætitiam in actione gratiarum, et cantico, et in cymbalis, psalteriis, et citharis.
28 Congregati sunt autem filii cantorum de campestribus circa Jerusalem, et de villis Netuphati,

29 Et de domo Galgal, et de regionibus Gebba et Azmaveth : quoniam villas ædificaverunt sibi cantores in circuitu Jerusalem.
30 Et mundati sunt Sacerdotes et Levitæ, et mundaverunt populum, et portas, et murum.
31 Ascendere autem feci principes Juda super murum, et statui duos magnos choros laudantium. Et ierunt ad dexteram super murum ad portam sterquilinii.
32 Et ivit post eos Osaïas, et media pars principum Juda,
33 Et Azarias, Esdras, et Mosollam, Judas, et Benjamin, et Semeïa, et Jeremias.
34 Et de filiis sacerdotum in tubis, Zacharias filius Jonathan, filius Semeiæ, filius Mathaniæ, filius Michaïæ, filius Zechur, filius Asaph,

35 Et fratres ejus Semeïa, et Azareel, Malalai,

15 De la de Harám [1], Edna; de la de Marayóth [2], Helcí :
16 De la de Adaía [3], Zacharía; de la de Genthón, Mosollám :
17 De la de Abía, Zechri; de la de Miamín y de Moadías, Phelti [4] :
18 De la de Belga, Sammúa; de la de Semaía, Jonathán :
19 De la de Joiaríb, Mathanai; de la de Jodaía [5], Azzi :
20 De la de Sellai [6], Celai; de la de Amóc, Heber:
21 De la de Helcías, Hasebia; de la de Idaía, Nathanaél.
22 Los Levitas en los dias de Eliasíb, y de Joíada, y de Johanán, y de Jeddóa, escritos principes [7] de familias, y los Sacerdotes en el reinado de Darío persa.
23 Los hijos de Leví príncipes de las familias, escritos en el libro de los Anales [8], hasta los dias de Jonathán, hijo de Eliasíb.
24 Y los príncipes de los Levitas, Hasebía, Serebía, y Josué hijo de Cedmihél : y sus hermanos por sus turnos, para alabar y para confesar [9] conforme al mandamiento de David varon de Dios, y hacer las guardias cada uno por su turno :
25 Mathanía, y Becbecía, Obedía, Mosollám, Telmón, Accúb, eran guardas de las puertas y de los atrios de delante las puertas.
26 Estos fueron en dias de Joacím hijo de Josué, hijo de Josedéc, y en dias de Nehemías caudillo, y de Esdras sacerdote y escriba.
27 Mas en la dedicacion [10] del muro de Jerusalém buscaron á los Levitas de todos sus lugares, para hacerlos venir á Jerusalém, y celebrar la dedicacion y la festividad con accion de gracias, y cánticos, y con címbalos, psalterios, y cítaras.
28 Y se juntaron los hijos de los cantores [11] de las campiñas cercanas á Jerusalém, y de las aldeas de Nethuphatí,
29 Y de la casa de Galgál, y de los territorios de Geba y de Azmavéth : porque los cantores se habian edificado aldeas [12] al contorno de Jerusalém.
30 Y se purificaron los Sacerdotes y los Levitas, y purificaron al pueblo, y las puertas, y el muro.
31 E hice subir sobre el muro á los príncipes de Judá, y formé dos grandes coros de cantores. Y caminaron [13] á la mano derecha sobre el muro hácia la puerta del estercolero.
32 Y detrás de ellos [14] iba Osaías, y la mitad de los príncipes de Judá,
33 Y Azarías, Esdras, y Mosollám, Judas, y Benjamín, y Semeía y Jeremías.
34 Y de los hijos de los Sacerdotes con trompetas, Zacharías hijo de Jonathán, hijo de Semeías, hijo de Mathanías, hijo de Michaías, hijo de Zechúr, hijo de Asaph,
35 Y sus hermanos Semeía, Azaréel, Malalai,

---

[1] O Rheúm. *Sup. v.* 3.
[2] O Merimuth. *Sup. v.* 3.
[3] O Addo. *Sup. v.* 4.
[4] De manera que Phelti era cabeza de dos familias: ó se ha omitido el nombre del que lo era de la primera.
[5] O Idaia. *Sup. v.* 6.
[6] O Sellúm. *Sup. v.* 6.
[7] O registrados por sus nombres en los libros de sus genealogias, aunque aquí no se refieren. Algunos dicen que este fue Darío, llamado *el Bastardo*, hijo de Artajerjes Longimano, no pudiendo persuadirse, que Nehemías viviese hasta el reinado de Darío Codomanno, que fue vencido por Alejandro. Pero el ver aquí unidos al pontífice Jeddoa con el reinado de Darío, hace creer á otros con bastante probabilidad, que no pudo ser otro Darío que el Codomanno, y que Nehemías vivió hasta este tiempo. Véase arriba la nota al v. 11.
[8] En los Anales ó Crónica perteneciente á las familias de Aarón y de Leví, que se conservaban con mucho cuidado.
[9] Bendecir al Señor, cantar alabanzas al Señor, y engrandecer su nombre, como lo mandó David, varon profeta, siervo de Dios. 1 *Paralip.* xxv, etc.
[10] Esta es creible, que se hiciese inmediatamente despues de haberse concluido los muros y las puertas, aunque aquí se refiere fuera de su lugar.
[11] De los cantores Es un hebraismo, como tantas veces hemos advertido : y del mismo modo en el v. 34 *de los hijos de los sacerdotes.*
[12] Cortijos, ó casas de campo.
[13] Toda la procesion formaba dos cuerpos. Un cuerpo con su coro de músicos comenzó á caminar desde la mano derecha, esto es, del Oriente al Mediodía : y el otro cuerpo con otro coro iba por la parte opuesta, dirigiéndose por el lado del Septentrion, en conformidad que los dos vinieron á encontrarse é incorporarse enfrente del templo, donde hicieron mansion, y ofrecieron muchas víctimas, como despues se refiere.
[14] De los Sacerdotes y Levitas.

Galalai, Maai, Nathanaël, et Judas, et Hanani, in vasis cantici David viri Dei: et Esdras scriba ante eos in porta fontis.

36 Et contra eos ascenderunt in gradibus civitatis David, in ascensu muri super domum David, et usquè ad portam aquarum, ad orientem.

37 Et chorus secundus gratias referentium ibat ex adverso, et ego post eum, et media pars populi super murum, et super turrim furnorum, et usquè ad murum latissimum.

38 Et super portam Ephraïm, et super portam antiquam, et super portam piscium, et turrim Hananeel, et turrim Emath, et usquè ad portam gregis: et steterunt in porta custodiæ,

39 Steteruntque duo chori laudantium in domo Dei, et ego, et dimidia pars magistratuum mecum:

40 Et sacerdotes, Eliachim, Maasia, Miamin, Michea, Elioënai, Zacharia, Hanania in tubis,

41 Et Maasia, et Semeïa, et Eleazar, et Azzi, et Johanan, et Melchia, et Ælam, et Ezer. Et clarè cecinerunt cantores, et Jezraïa præpositus:

42 Et immolaverunt in die illa victimas magnas, et lætati sunt: Deus enim lætificaverat eos lætitiâ magnâ: sed et uxores eorum et liberi gavisi sunt, et audita est lætitia Jerusalem procul.

43 Recensuerunt quoque in die illa viros super gazophylacia thesauri ad libamina, et ad primitias, et ad decimas, ut introferrent per eos principes civitatis in decore gratiarum actionis, Sacerdotes et Levitas: quia lætificatus est Juda in Sacerdotibus et Levitis astantibus.

44 Et custodierunt observationem Dei sui, et observationem expiationis, et cantores, et janitores juxtà præceptum David, et Salomonis filii ejus;

45 Quia in diebus David et Asaph ab exordio erant principes constituti cantorum, in carmine laudantium, et confitentium Deo.

46 Et omnis Israël, in diebus Zorobabel, et in diebus Nehemiæ dabant partes cantoribus et janitoribus per dies singulos, et sanctificabant Levitas, et Levitæ sanctificabant filios Aaron.

Galalai, Maai, Nathanaél, y Judas, y Hananí, con instrumentos músicos [1] de David varon de Dios: y Esdras escriba delante de ellos en la puerta de la fuente.

36 Y subieron delante de ellos [2] por las gradas de la ciudad de David [3], en la subida del muro [4] sobre la casa de David, y hasta la puerta de las aguas hácia el Oriente.

37 Y el segundo coro de los que daban gracias iba por la parte opuesta, y yo detrás de él, y la mitad del pueblo sobre el muro, y sobre la torre de los hornos, y hasta donde el muro es mas ancho,

38 Y sobre la puerta de Ephraím, y sobre la puerta antigua, y sobre la puerta de los peces [5], y la torre de Hananeel, y la torre de Emáth, y hasta la puerta del ganado: y se pararon [6] en la puerta de la prision,

39 Y se pararon los dos coros de los cantores en la casa de Dios [7], y yo, y la mitad de los magistrados conmigo.

40 Y los sacerdotes, Eliachím, Maasía, Miamín, Michea, Elioenai, Zacharía, Hananía con sus trompetas,

41 Y Maasía, y Semeía, y Eleazár, y Azzi, y Johanán, y Melchía, y Elám, y Ezér. Y cantaron en voz clara los cantores, y Jezraía su prefecto:

42 Y sacrificaron aquel dia grandes víctimas [8], y se alegraron: porque Dios les habia infundido una grande alegría: y sus mujeres é hijos se regocijaron tambien, y la alegría de Jerusalém fue oida de lejos.

43 Escogieron tambien aquel dia de entre los Sacerdotes y Levitas personas, que cuidasen de las cámaras del tesoro para las libaciones, y primicias, y diezmos, y que por sus manos las presentasen los príncipes de la ciudad en honorífica accion de gracias: porque Judá tuvo grande alegría con los Sacerdotes, y Levitas que allí asistian.

44 Y guardaron [9] la observancia de su Dios, y la observancia de la espiacion, y los cantores, y los porteros [10] conforme á lo ordenado por David, y por Salomón su hijo;

45 Porque desde el principio, en los dias de David, y de Asaph se habian establecido príncipes de los cantores [11], que con himnos alababan, y bendecian á Dios.

46 Y todo Israél en tiempo de Zorobabél, y en tiempo de Nehemías daban sus raciones diarias á los cantores, y á los porteros, y santificaban á [12] los Levitas, y los Levitas santificaban á los hijos de Aarón.

---

[1] Los instrumentos músicos, con que se cantaban los psalmos de David.

[2] Del otro coro que iba por la parte opuesta, y de los que le acompañaban.

[3] Edificada sobre el monte de Sión: las gradas, por donde desde la ciudad de abajo se subia á la de David. *Sup.* III, 15.

[4] Donde el muro se levanta sobre la casa de David, y forma su defensa; ó porque estaba en lo más alto.

[5] Del pescado.

[6] Los que formaban el segundo coro.

[7] En el átrio delante del templo.

[8] Un grande número de víctimas. Otros: Víctimas mayores, como bueyes, etc.

[9] El *et* en este lugar, como en otros muchos de la Escritura, vale lo mismo que *quia*, y quiere decir: porque en toda la serie de la fiesta de la dedicacion é inmolacion de víctimas habian observado puntualmente todos los ritos y ceremonias, que Dios tenia ordenados tocantes á su culto, y á la pureza con que debian honrarle.

[10] Y lo mismo hicieron los cantores, etc.

[11] Maestros de capilla que presidian á cada clase, ó coro de músicos.

[12] Pagándoles el diezmo de sus frutos, que es una cosa sagrada, y separando igualmente los Levitas el diezmo de su diezmo para los Sacerdotes. Todo lo cual manifiesta el buen órden con que se habian restablecido las observancias antiguas y el culto de la religion conforme á lo prescrito por la ley.

Capítulo XIII.

Leido el Deuteronómio, son echados los extranjeros, y se corrigen varios abusos, que se introdujeron durante el viaje de Nehemías. Reprehende este á los Judíos, que habian tomado mujeres extranjeras.

1 In[a] die autem illo lectum est in volumine Moysi audiente populo: et inventum est scriptum in eo, quod non debeant introire Ammonites et Moabites in ecclesiam Dei usquè in æternum:

2 Eò quòd non occurrerint filiis Israël cum pane et aqua: et conduxerint adversùm eos Balaam, ad maledicendum eis, et convertit Deus noster maledictionem in benedictionem.

3 Factum est autem, cùm audissent legem, separaverunt omnem alienigenam ab Israël.

4 Et super hoc erat Eliasib sacerdos, qui fuerat præpositus in gazophylacio domûs Dei nostri, et proximus Tobiæ.

5 Fecit ergò sibi gazophylacium grande, et ibi erant ante eum reponentes munera, et thus, et vasa, et decimam frumenti, vini, et olei, partes Levitarum, et cantorum, et janitorum, et primitias sacerdotales.

6 In omnibus autem his non fui in Jerusalem, quia anno trigesimo secundo Artaxerxis regis Babylonis veni ad regem, et in fine dierum rogavi regem.

7 Et veni in Jerusalem: et intellexi malum, quod fecerat Eliasib Tobiæ, ut faceret ei thesaurum in vestibulis domûs Dei.

8 Et malum mihi visum est valde. Et projeci vasa domûs Tobiæ foras de gazophylacio:

9 Præcepique, et emundaverunt gazophylacia: et retuli ibi vasa domûs Dei, sacrificium, et thus.

10 Et cognovi quod partes Levitarum non fuissent datæ: et fugisset unusquisque in regionem suam de Levitis, et cantoribus, et de his qui ministrabant:

11 Et egi causam adversùs magistratus, et dixi: ¿Quare dereliquimus domum Dei? Et congregavi eos, et feci stare in stationibus suis.

12 Et omnis Juda apportabat decimam frumenti, vini, et olei in horrea.

13 Et constituimus super horrea Selemiam sacerdotem, et Sadoc scribam, et Phadaïam de Levitis, et juxtà eos Hanan filium Zachur, filium Matha-

1 Y en aquel dia[1] se leyó en el libro de Moysés oyéndolo el pueblo: y se halló escrito en él, que los Ammonitas[2], y los Moabitas no debian entrar jamás en la iglesia de Dios:

2 Por cuanto no salieron al encuentro de los hijos de Israél con pan y con agua: y alquilaron á Baláam contra ellos, para que los maldijese: mas nuestro Dios convirtió la maldicion en bendicion.

3 Y acaeció, que luego que oyeron la ley, separaron de Israél á todo extranjero[3].

4 Y estaba esto[4] al cuidado de Eliasíb sacerdote, que habia sido superintendente del tesoro de la casa de nuestro Dios, y era pariente de Tobías.

5 El pues hizo para sí[5] una grande habitacion, y allí antes de él se guardaban las ofrendas, y el incienso, y los vasos, y el diezmo del trigo, del vino, y del aceite, que eran las porciones de los Levitas, y cantores, y porteros, y las primicias de los sacerdotes.

6 Mas á todas estas cosas yo no me hallé en Jerusalém, porque el año treinta y dos de Artajerjes rey de Babilonia fuí á presentarme al rey, y al cabo de dias[6] supliqué al rey.

7 Y vine á Jerusalém, y entendí el mal, que Eliasíb habia hecho por amor de Tobías, de hacerle habitacion[7] en los atrios de la casa de Dios.

8 Y parecióme muy mal. Y eché los muebles de la casa de Tobías fuera de la habitacion[8]:

9 Y mandé, que purificasen[9] las habitaciones: y volví á llevar allí los vasos de la casa de Dios, las ofrendas, y el incienso.

10 Y entendí que á los Levitas no habian sido dadas sus porciones: y que cada uno de los Levitas, y de los cantores, y de los otros que servian, se habian ido huyendo á su tierra[10]:

11 Y tomé la mano contra los magistrados[11], y dije: ¿Por qué hemos abandonado la casa de Dios? Y los junté[12], é hice estar en sus oficios:

12 Y todo Judá traia el diezmo de trigo, de vino, y de aceite á los graneros.

13 Y dimos la superintendencia de los graneros á Selemías sacerdote, y á Sadóc escriba, y á Phadaias de los Levitas, y despues de estos á Hanán hijo de

---

[1] En que volvió Nehemías de la Persia. En los diez años que mediaron, sucedieron las trasgresiones que aquí se refieren. Débese advertir, que estas espresiones que suelen hallarse tanto en el Nuevo como en el Antiguo Testamento, *in illo die*, *in illo tempore*, *tunc*, y otras semejantes, no siempre sirven para unir entre sí los tiempos, ó los hechos inmediatos; pues muchas veces no esplican otra cosa que el principio de algun suceso en tiempo indeterminado. Nehemías llegó á Jerusalém á sazon que se leia en el libro de Moysés; y de su lectura tomó ocasion para remediar los males que habian nacido durante su ausencia. Algunos son de parecer, que esto acaeció en la fiesta de los Tabernáculos en la que se leia la ley.

[2] Véase el *Deuter.* XXIII, 3 y lo que allí hemos notado de esta prohibicion.

[3] MS. 3. *Toda mestura.* A las madres y los hijos.

[4] El hebreo y los LXX leen conformes en este lugar, *y antes de esto.*

[5] *Sibi*, para el mismo y tambien para su pariente Tobias, vv. 7 y 8 el cual era ammonita de nacion.

[6] Mucho tiempo despues. Puede tambien interpretarse: Y al cabo ó fin de los dias del rey, ó mas bien de Nehemías, que hallándose ya muy anciano, por premio de sus servicios pudo pedir al rey la gracia de ir á descansar, y morir en Jerusalém. Algunos trasladan *al fin del año*, ó *cumplido un año*, fundados en que semejante espresion en otros lugares de la Escritura significa esto; pero en el presente no parece que puede entenderse del mismo modo; porque cuando partió Nehemías de Jerusalém para volverse á la Persia, lo dejó todo arreglado; y no es posible ni creible que en el proceso de un solo año, que suponen haber estado ausente, pudiesen los Israelitas haber tomado mujeres de otros pueblos, y tenido de ellas hijos, y que estos hablasen una lengua corrompida, que ni era siriaca ni extranjera, sino que tenia de uno y otro.

[7] El grande mal que habia cometido por favorecer á Tobías haciéndole habitacion (que ahora llama *tesoro*, y antes *gazophylacio*) en las viviendas bajas que habia en los átrios del templo.

[8] De aquella vivienda, que estaba destinada para guardar las ofrendas.

[9] Considerando que estaban profanadas con la habitacion de un hombre impío.

[10] Viendo que no se les daban las raciones, que les eran debidas, y el desórden de permitirse que un hombre profano y extranjero como Tobías habitase en el templo, en donde la ley del Señor no le permitia ni siquiera poner el pié.

[11] Para reprenderlos de su inaccion y descuido, por haber dado lugar á que tomasen cuerpo y prevaleciesen los grandes desórdenes que allí se observaban.

[12] Los Levitas, haciendo que cada uno volviese á su respectivo ministerio.

[a] Deuter. XXIII, 3.

niæ : quoniam fideles comprobati sunt, et ipsis creditæ sunt partes fratrum suorum.

14 Mèmento mei, Deus meus, pro hoc : et ne deleas miserationes meas, quas feci in domo Dei mei, et in cæremoniis ejus.

15 In diebus illis vidi in Juda calcantes torcularia in sabbato, portantes acerbos, et onerantes super asinos vinum, et uvas, et ficus, et omne onus, et inferentes in Jerusalem die sabbati. Et contestatus sum, ut in die quâ vendere liceret, venderent.

16 Et Tyrii habitaverunt in ea, inferentes pisces, et omnia venalia : et vendebant in sabbatis filiis Juda in Jerusalem :

17 Et objurgavi optimates Juda, et dixi eis : ¿Quæ est hæc res mala, quam vos facitis, et profanatis diem sabbati?

18 ¿Numquid non hæc fecerunt patres nostri, et adduxit Deus noster super nos omne malum hoc, et super civitatem hanc? Et vos additis iracundiam super Israël violando sabbatum.

19 Factum est autem, cùm quievissent portæ Jerusalem in die sabbati, dixi : et clauserunt januas, et præcepi ut non aperirent eas usquè post Sabbatum : et de pueris meis constitui super portas, ut nullus inferret onus in die sabbati.

20 Et manserunt negotiatores, et vendentes universa venalia foris Jerusalem semel et bis.

21 Et contestatus sum eos, et dixi eis : ¿Quare manetis ex adverso muri? si secundò hoc feceritis, manum mittam in vos. Itaque ex tempore illo non venerunt in sabbato.

22 Dixi quoque Levitis ut mundarentur, et venirent ad custodiendas portas, et sanctificandam diem sabbati : et pro hoc ergo memento mei, Deus meus, et parce mihi secundùm multitudinem miserationum tuarum.

23 Sed et in diebus illis vidi Judæos ducentes uxores Azotidas, Ammonitidas, et Moabitidas.

24 Et filii eorum ex media parte loquebantur Azoticè, et nescìebant loqui Judaicè, et loquebantur juxtà linguam populi, et populi.

25 Et objurgavi eos, et maledixi. Et cecidi ex eis viros, et decalvavi eos, et adjuravi in Deo, ut non darent filias suas filiis eorum, et non acciperent de filiabus eorum filiis suis, et sibimetipsis, dicens :

26 ¿Numquid [a] non in hujuscemodi re peccavit Salomon rex Israël? et certè in gentibus multis non erat rex similis ei, et dilectus Deo suo erat, et posuit eum Deus regem super omnem Israël [b]: et ipsum ergò duxerunt ad peccatum mulieres alienigenæ.

27 ¿Numquid et nos inobedientes faciemus omne malum grande hoc, ut prævaricemur in Deo nostro, et ducamus uxores peregrinas?

Zachúr, hijo de Mathanías : por cuanto estos fueron comprobados por fieles, y les fueron confiadas las porciones de sus hermanos.

14 Acuérdate por esto de mí, Dios mio: y no borres las misericordias [1], que yo hice en la casa de mi Dios, y por su culto.

15 En este tiempo ví en Judá que pisaban lagares [2] en sábado, que acarreaban haces, y cargaban sobre asnos vino, y uvas, é higos, y toda carga, y lo entraban en Jerusalém en dia de sábado. Y les mandé espresamente que vendiesen en dia, en que era lícito vender.

16 Asimismo los Tyrios moraban en la ciudad, y traian pescado, y todo género de cosas de venta : y las vendian los sábados en Jerusalém á los hijos de Judá :

17 Y reprehendí á los magnates de Judá, y les dije : ¿Qué maldad es esta, que vosotros haceis, profanando el dia de sábado?

18 ¿No es esto lo mismo que hicieron nuestros padres, y el Señor ha hecho venir toda esta calamidad sobre nosotros, y sobre esta ciudad? Y vosotros añadís ira sobre Israél violando el sábado.

19 Aconteció pues que cuando quedaron en reposo [3] las puertas de Jerusalém el dia de sábado, dije: que se cerrasen las puertas, y mandé que no las abriesen hasta despues del sábado : y de mis criados puse á las puertas, para que ninguno entrase carga en dia de sábado.

20 Y los negociantes; y los que traian á vender toda suerte de cosas venales, se quedaron una y dos veces fuera de Jerusalém.

21 Y les protesté y les dije : ¿Por qué estais así enfrente del muro? si hiciereis esto otra vez, os echaré la mano [4]. Y con esto desde entonces no vinieron mas en sábado.

22 Dije tambien á los Levitas que se purificasen, y viniesen á guardar las puertas, y santificar el dia de sábado [5] : tambien por esto acuérdate de mí, Dios mio, y perdóname segun la muchedumbre de tus misericordias.

23 Ví asimismo en aquel tiempo algunos Judíos, que estaban casados con mujeres de Azoto, de Ammón, y de Moáb.

24 Y sus hijos la mitad hablaban la lengua de Azoto [6], y no sabian hablar judaíco [7], y hablaban segun la lengua de los dos pueblos [8].

25 Y los reprehendí, y maldije. E hice azotar algunos de ellos, y mesarles [9] los cabellos, y que jurasen por Dios, que no darian sus hijas á los hijos de ellos, y que no tomarian de las hijas de ellos para sus hijos, ni para sí mismos, diciendo :

26 ¿Pues no es en esto en lo que pecó Salomón rey de Israél? y ciertamente en muchas naciones no habia rey semejante á él, y era amado de su Dios, y Dios le puso rey sobre todo Israél : pues aun á este indujeron á pecar las mujeres extranjeras.

27 ¿Por ventura desobedientes tambien nosotros haremos toda esta grande maldad, que prevariquemos contra nuestro Dios, y tomemos mujeres extranjeras?

---

[1] MS. 3. *Mis noblesas.* No borres de tu memoria las buenas obras que hice, etc.

[2] Que pisaban uva en los lagares para hacer vino, y traian háces ó cargas de leña para el abasto de la ciudad.

[3] Cuando ya no entraban ni salian por ellas las gentes, y estaban ellas como en reposo. El Hebreo : *Y fue, que habiéndose asombrado las puertas;* ó cuando llegó la sombra á las puertas *de Jerusalém á la vista del sábado;* ó bien cuando comenzó á anochecer el viernes.

[4] Porque eran ocasion de escándalo, y de tentacion á los Judíos.

[5] Y á impedir que se profanase el sábado.

[6] Una mezcla de hebreo, y del lenguaje de los Philistéos. O tambien unos hijos hablaban hebreo, los que habian nacido de madres hebreas; y otros otra lengua, que aprendian asimismo desde la niñez de las madres que no eran hebreas.

[7] MS. 8. *Judienco.*

[8] De donde eran las madres y los padres.

[9] MS. 3. *E remeselos.* Es muy verisímil que Nehemias usando de la autoridad de juez y de gobernador, tomando conocimiento de los mas culpados para público escarmiento, los condenase á una pena tan dolorosa, y llena al mismo tiempo de ignominia. *Deuter.* xxv, 2. A los contumaces y rebeldes sin duda los *maldijo;* lo que indica que los escomulgó y separó de la comunicacion de su pueblo.

[a] III Reg. III, 1, et XI, 1.—[b] Ibidem, XI, 4.

28 De filiis autem Joïada filii Eliasib sacerdotis magni, gener erat Sanaballat Horonites, quem fugavi à me.

29 Recordare, Domine Deus meus, adversùm eos, qui polluunt Sacerdotium, jusque sacerdotale et leviticum.

30 Igitur mundavi eos ab omnibus alienigenis, et constitui ordines Sacerdotum et Levitarum, unumquemque in ministerio suo :

31 Et in oblatione lignorum in temporibus constitutis, et in primitivis: memento mei, Deus meus, in bonum. Amen.

28 Y entre los hijos de Joíada hijo de Eliasib sumo sacerdote, uno [1] era yerno de Sanaballat [2] Horonita, á quien ahuyenté de mí [3].

29 Acuérdate, Señor Dios mio, contra aquellos [4], que profanan el sacerdocio, y derecho sacerdotal y levítico.

30 Los purifiqué pues de todos los extranjeros [5], y restablecí las clases de los Sacerdotes y de los Levitas, á cada uno en su ministerio :

31 Y en la ofrenda de la leña en los tiempos señalados [6], y en la de las primicias: acuérdate de mí, Dios mio, para bien. Amen [7].

---

[1] Este se llamaba Manassés, y era hermano de Jaddo, sumo sacerdote. Véase Josepho *Antiquit. Lib.* xi, *Cap.* 8.

[2] Gobernador de los Moabitas.

[3] Le obligue á salir de Jerusalém.

[4] Haz, Señor, que resplandezca tu justicia para escarmiento de otros, sobre aquellos que profanan el sacerdocio.

[5] Separándolos de todo comercio con los que todavía eran gentiles, especialmente de las mujeres extranjeras.

[6] De lo cual se ha hablado Cap. x, 34.

[7] Esta palabra no se lee en el Hebreo, ni en los LXX.

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DE TOBÍAS.

Tobias fiel siempre á su Dios, viviendo en el reino de Israél entre cismáticos é idólatras, no tuvo parte en el cisma ni en la idolatria, sino que unido de corazon y de espiritu con sus hermanos del reino de Judá, en donde estaba la verdadera religion, el sacerdocio y el solo templo, en donde Dios queria ser adorado; iba á Jerusalém al templo del Señor los dias de las fiestas solemnes, y ofrecia alli con la mayor fidelidad sus diezmos y sus primicias. De este modo continuó sus piadosos ejercicios, hasta que Salmanasár hecho dueño de la Samaria trasportó las diez tribus á la Assyria. El justo fue envuelto en la desgracia y castigo de los pecadores, y llevado cautivo á Ninive con su mujer y su hijo, conservó siempre pura su alma, y jamás quiso comer como los otros Israelitas de las viandas prohibidas por la ley. Dios para recompensar su fidelidad hizo que se le aficionase Salmanasár, quien le colmó de honras y de bienes. Mas Tobias empleaba todos los favores y distinciones, que recibia del rey, en alivio de sus hermanos cautivos; y asi iba á visitarlos con frecuencia, les distribuia diariamente lo que podia recoger, y añadiendo la instruccion á la limosna, les daba avisos muy saludables, y los exhortaba á santificar su estado con la paciencia, y con la sumision á las órdenes y disposiciones del cielo.

Despues de la muerte de Salmanasár siguió Tobías practicando con mayor celo y aplicacion sus ejercicios de caridad bajo de Sennacherib su hijo y sucesor, que irritado contra los Judios por el terrible azote, con que Dios le habia castigado por sus blasfemias, hizo morir á muchos de ellos, despojó á Tobías de todos sus bienes, y le desterró; pero habiendo perecido Sennacherib pocos dias despues, Tobias volvió á su casa, y fue restablecido en todos sus bienes, de los que fue aun otra vez despojado: y el Señor permitió tambien que cegase, para probar su grande fe y heróica paciencia. Ultimamente despues de haber vuelto su hijo, á quien envió á la Media á cobrar una cantidad de dinero, que tenia prestada á Gabelo, trayendo consigo á Sara y grandes riquezas, recobró la vista, y colmado de bendiciones del cielo dejó de su hijo una grande posteridad, á la que estando para morir dió importantísimos avisos, y exhortó á que saliese de Ninive, cuya inmediata ruina estaba previendo; y lleno de méritos y de dias murió en paz en la edad de ciento y doce años, y fue enterrado en la misma ciudad.

El jóven Tobias despues de haber enterrado á sus padres salió de Ninive, y se fue á vivir con sus suegros. Los trató con el mayor respeto y cuidado, y despues de haberles cerrado los ojos en su muerte, y visto los hijos de sus hijos hasta la quinta generacion, murió en la edad de noventa y nueve años en el temor santo del Señor. Dios conservó en el corazon de sus hijos los principios de religion, y los sentimientos de caridad, que su padre les habia inspirado, y perseveraron en una vida santa con tanta fidelidad, que se hicieron amar de Dios, y de los hombres. Cap. XIV, 17.

La historia de Tobias ofrece una grande copia de reflexiones muy útiles para formar el corazon, y para inflamar á los hombres al amor de la virtud. La sola lectura del testo las presenta tan naturalmente, que no hay persona, por poco que se haya ejercitado en la meditacion de los libros precedentes, que no halle en esta materia abundante con que poder dar alimento á su piedad, y arraigarse mas y mas en el amor y deseo de cumplir con las obligaciones de su estado, principalmente los padres de familias entenderán con los ejemplos, que aqui se refieren, que no pueden trabajar mas eficazmente en su santificacion, que atendiendo á criar en piedad y temor de Dios á sus hijos, acudiendo al socorro temporal y espiritual de sus hermanos, y llevando con la mayor resignacion y conformidad los trabajos y adversidades que Dios les envie, asegurados de que todo por último se les ha de convertir en bendicion y prosperidad.

Se cree comunmente, que los dos Tobias escribieron ellos mismos su historia, ó por lo menos que el libro que lleva su nombre ha sido compuesto sobre las memorias que dejaron. Este sentimiento se apoya en las palabras que les dijo el Angel, y que se leen en el capitulo XII, 20. *Vosotros bendecid á Dios, y contad todas sus maravillas;* lo que la traslacion griega esplica en estos términos: *καὶ γράψατε πάντα τὰ συντελεσθέντα εἰς βιβλίον, y escribid en un libro todas las cosas que han pasado.* En la misma se dice tambien espresamente, que luego que el Angel desapareció de su vista, Tobias el padre no solamente pronunció, sino que escribió la escelente oracion, que se halla en el Cap. XIII que es una accion de gracias por todas las misericordias del Señor, y al mismo tiempo una profecia muy clara tocante al establecimiento de la verdadera Jerusalém, que es la iglesia de Jesucristo. A lo que se junta que Tobias en el mismo testo griego habla en primera persona, así como Nehemias [1], y los profetas en muchos lugares de sus escritos y profecias.

Parece haber sido escrito originalmente este libro en chaldeo, que era la lengua del pais en donde vivieron los dos Tobias durante su cautiverio. Por lo menos San Gerónimo, como él mismo afirma en la epistola á Cromacio y Eliodoro, que sirve de prólogo al mismo libro, no entendiendo bien el chaldeo, aunque se acerca mucho al hebreo, que sabia con la mayor perfeccion, se valió de un hombre que tenia una perfecta inteligencia de las dos lenguas, y traduciendo este el chaldeo en hebreo, y San Gerónimo el hebreo en latin, por medio de un notario que le escribia á la mano, en el discurso de un dia satisfizo á los deseos de aquellos obispos. Y esta traduccion es la que ha adoptado la Iglesia, como la mas sencilla, la mas clara, y la mas desnuda de toda circunstancia peregrina. Los Judios no reconocen este

1 Cap. 1.

libro por canónico; pero lo leen con respeto, como persuadidos de que contiene una historia verdadera, y le llaman *Libro santo*. En la iglesia católica ha sido siempre reconocido por inspirado, y con esta veneracion le citaron como divino los padres griegos y latinos. Entre los griegos se cuentan San Policarpo [1], San Clemente Alejandrino [2], el autor de las Constituciones Apostólicas atribuidas á San Clemente [3], San Irenéo [4] y Orígenes [5]. Los latinos con S. Cipriano, San Ambrosio, San Gerónimo y San Agustin están conformes en esta doctrina, que ha sido siempre la de la Iglesia católica; y así lo determinó y espresó últimamente el Concilio de Trento, que lo puso en el cánon de los libros sagrados. Y esto solo nos debe ser mas que suficiente para que no dudemos de su autoridad, que han pretendido derribar los herejes de estos últimos tiempos con muchas objeciones, á las que han respondido copiosamente nuestros controversistas. Tenemos una version griega, que es muy antigua, y de la que usaron los padres que precedieron á San Gerónimo; y así se ve citada en San Policarpo *in Epist. ad Philip.* en San Clemente Alejandrino, *Lib.* I, *Stromatum*, en las *Constituciones Apostólicas* y en otros; y aun se cree que de esta fue sacada tambien la latina, que usaba la Iglesia del Occidente antes de San Gerónimo, y de la que se leen algunos fragmentos en las obras de los padres antiguos. Los testos hebreos de este libro publicados en tiempos modernos, son de versiones muy recientes hechas sobre la griega ó sobre la latina, como se puede ver en la *Biblioteca Griega* de Fabricio *lib.* III, *pág.* 725.

La parte profética que se contiene en esta divina Historia es muy considerable, especialmente la que se halla en el último capítulo, donde el moribundo Tobias anuncia los sucesos mas señalados de nuestra religion de un modo tan claro, que manifiestan la soberana inspiracion de aquel gran Dios, que tiene presentes todos los tiempos, y descubre á los hombres sus misterios, segun su beneplácito, cuando habla por boca de sus profetas. Y así Tobias vaticina la ruina de Nínive por los Chaldeos, la dispersion y la cautividad de los Judios por los reyes de Babilonia, y la vuelta de los Judios á la Palestina: la reedificacion del templo material durante un cierto tiempo; la redencion del linaje humano; el establecimiento de la Iglesia, que es la verdadera Jerusalém, y el verdadero templo de Dios; la conversion de los gentiles, y ruina de la idolatria; la propagacion de la fe entre todas las naciones de la tierra; y al fin la conversion de los mismos Judios, que se reunirán con la Iglesia cristiana para glorificar todos juntos al divino Salvador. En cumplimiento de estos grandes acontecimientos se ha ido verificando por el mismo órden que se han referido, y con que están anunciados en el libro de Tobías.

[1] Epist. ad Philippens.—[2] Stromat. Lib. I.—[3] Constit. Apost. Lib. III, Cap. 25, et alibi.—[4] Iren. Lib. 1, Cap. 30.—[5] Lib. V, contra Cels.

EL LIBRO DE TOBÍAS.

Capítulo I.

Tobías en su cautiverio es fiel á la ley de Dios. Nace su hijo Tobías de Ana su mujer, y le da una santa educacion. Se hace leyr con el rey Salmanasár, y consuela a sus hermanos cautivos, y los alivia con sus limosnas. Le persigue Sennacherib, porque dá sepultura á los que habia hecho quitar la vida.

1 Tobias ex tribu, et civitate Nephthali (quæ est in superioribus Galilææ supra Naason, post viam quæ ducit ad occidentem, in sinistro habens civitatem Sephet)

2 Cùm [a] captus esset in diebus Salmanasar regis Assyriorum, in captivitate tamen positus, viam veritatis non deseruit,

3 Ita ut omnia, quæ habere poterat, quotidie concaptivis fratribus, qui erant ex ejus genere, impertiret.

4 Cùmque esset junior omnibus in tribu Nephthali, nihil tamen puerile gessit in opere.

5 Denique cùm irent omnes ad vitulos aureos [b], quos Jeroboam fecerat rex Israël, hic solus fugiebat consortia omnium,

6 Sed pergebat in Jerusalem ad templum Domini, et ibi adorabat Dominum Deum Israël, omnia primitiva sua, et decimas suas fideliter offerens,

7 Ita ut in tertio anno proselytis et advenis ministraret omnem decimationem:

8 Hæc et his similia secundùm legem Dei puerulus observabat.

9 Cùm verò factus esset vir, accepit uxorem Annam de tribu sua, genuitque ex ea filium, nomen suum imponens ei,

10 Quem ab infantia timere Deum docuit, et abstinere ab omni peccato.

11 Igitur, cùm per captivitatem devenisset cum uxore sua, et filio in civitatem Niniven cum omni tribu sua,

1 Tobías de la tribu, y ciudad, de Néphthali [1] (que está en la parte alta de la Galiléa [2] sobre Naasón [3], á espaldas del camino, que va al Occidente, y tiene á la izquierda la ciudad de Sephét)

2 Habiendo sido cautivado en tiempo de Salmanasár rey de los Assyrios, sin embargo de hallarse en cautiverio, no abandonó el camino de la verdad [4].

3 De manera, que [5] todo lo que podia haber lo repartia cada dia entre sus hermanos, que estaban cautivos con él, y eran de su linaje.

4 Y siendo el mas jóven [6] de todos los de la tribu de Néphthali, no por eso hizo cosa pueril en sus acciones.

5 En fin cuando todos iban á los becerros de oro, que habia hecho Jeroboám rey de Israél, este solo huía la compañía de todos [7],

6 Y se iba á Jerusalém al templo del Señor, y adoraba allí al Señor Dios de Israél, ofreciendo fielmente todas sus primicias, y sus diezmos,

7 Y así cada tercer año repartia á los prosélitos [8] y forasteros todo el diezmo.

8 Estas y otras cosas como estas al tenor de la ley de Dios observaba de jovencito.

9 Mas luego que llegó á la edad varonil, tomó por mujer á Anna de su misma tribu, y tuvo de ella un hijo, á quien puso su nombre,

10 Al cual desde la infancia enseñó [9] á temer á Dios, y á guardarse de todo pecado.

11 Como él pues hubiese llegado á la ciudad de Nínive en cautiverio con su mujer, é hijo y toda su tribu,

---

[1] Ciudad, que tomó el nombre de la tribu á que pertenecia. Algunos opinan que fue Cades, que era como la metrópoli de la tribu.

[2] Habia dos, alta y baja. La última, llamada tambien de los gentiles, miraba al Septentrion y al monte Líbano, de donde descendia el Jordan.

[3] Porque estaba situada esta ciudad mas hácia la parte del Oriente.

[4] Véase el IV *de los Reyes* XVII, 6, XVIII, 10.

[5] En el testo griego, desde este versículo habla Tobías en primera persona hasta el fin del Cap. III. Y esta es una de las razones, para hacer á Tobías autor de este libro. Luego sigue la historia en tercera, como en la Vulgata.

[6] Quedó huérfano muy jóven.

[7] III *Rey.* XII, 28. Porque muchos pecan, no nos ha de servir de disculpa delante de Dios: lo que nos ha de salvar ha de ser, el separarnos de la muchedumbre de los pecadores, por seguir á Jesucristo: y por ser fieles á Dios. Pues siempre es cierta la sentencia del Señor: *Los escogidos son pocos.*

[8] MS. 8. *A los convertidos.* Habia segun la ley tres clases de diezmos: la primera se pagaba á los Levitas: la segunda se separaba cada año para comerla en Jerusalém con los Levitas, y con los pobres en las tres fiestas principales del año: y la tercera se debia reservar de tres en tres años, para repartirla entre los pobres, huérfanos, viudas y forasteros. Véase el *Deuter.* XIV, 28, XXVI, 12. El testo griego dice, que la abuela de Tobías, llamada Débora, por haber quedado huérfano en edad muy tierna, se encargó de su educacion, y le inspiró la fidelidad, con que debia pagar á Dios una parte de sus bienes, y otra á los pobres, en cumplimiento de lo que se ordenaba en la ley, lo que practicó siempre con la mayor exactitud.

[9] Comprendió Tobías, que aquel hijo pertenecia mas á Dios que á él: que su inocencia era un tesoro, que se habia confiado á su custodia, y del que habia de dar una cuenta rigurosa, si se perdía por su descuido, y mucho mas aun, si él contribuia á esto con sus conversaciones ó ejemplos perniciosos. Y así su primera atencion fue inspirarle desde su infancia el temor y amor de Dios, la fidelidad á su ley, y el odio de todo pecado.

[a] IV Reg. XVII 3, et XVIII, 9.—[b] III Reg. XII, 28.

12 (Cùm omnes ederent ex cibis gentilium) iste custodivit animam suam, et nunquam contaminatus est inescis eorum.
13 Et quoniam memor fuit Domini in toto corde suo, dedit illi Deus gratiam in conspectu Salmanasar regis,
14 Et dedit illi potestatem quocumque vellet ire, habens libertatem quæcumque facere voluisset.
15 Pergebat ergò ad omnes, qui erant in captivitate, et monita salutis dabat eis.
16 Cùm autem venisset in Rages civitatem Medorum, et ex his, quibus honoratus fuerat à rege, habuisset decem talenta argenti:
17 Et cùm in multa turba generis sui Gabelum egentem videret, qui erat ex tribu ejus, sub chirographo dedit illi memoratum pondus argenti.

18 Post multum verò temporis, mortuo Salmanasar rege, cùm regnaret Sennacherib filius ejus pro eo, et filios Israël exosos haberet in conspectu suo:

19 Tobias quotidie pergebat per omnem cognationem suam, et consolabatur eos, dividebatque unicuique, prout poterat, de facultatibus suis:
20 Esurientes alebat, nudisque vestimenta præbebat, et mortuis atque occisis sepulturam sollicitus exhibebat.
21 Denique [a] cùm reversus esset rex Sennacherib, fugiens à Judæa plagam, quam circa eum fecerat Deus propter blasphemiam suam, et iratus multos occideret ex filiis Israël, Tobias sepeliebat corpora eorum.

22 At ubi nuntiatum est regi, jussit eum occidi, et tulit omnem substantiam ejus.

23 Tobias verò cum filio suo, et cum uxore fugiens, nudus latuit, quia multi diligebant eum.

24 Post [b] dies verò quadraginta quinque occiderunt regem filii ipsius,
25 Et reversus est Tobias in domum suam, omnisque facultas ejus restituta est ei.

12 (Aunque todos comian de las viandas de los gentiles) [1] este guardó su alma, y jamás se contaminó con los manjares de ellos,
13 Y por cuanto se acordó del Señor de todo su corazon, dióle gracia en la presencia del rey Salmanasár [2],
14 Que le dió licencia para ir adonde quisiese, teniendo libertad de hacer cuanto queria.
15 Iba pues á visitar á todos los que estaban en cautiverio, y les daba avisos saludables.
16 Mas habiendo llegado á Rages ciudad de los Medos, y juntado diez talentos de plata de aquellas cosas, con las que el rey le habia honrado [3]:
17 Y viendo en necesidad entre la mucha gente de su linaje á Gabelo, que era de su tribu, le dió la referida suma de plata bajo de un recibo de su mano [4].
18 Mas pasado mucho tiempo, habiendo muerto el rey Salmanasár, reinando en su lugar Sennacherib su hijo, y teniendo ojeriza á los hijos de Israél en su presencia:
19 Tobías iba cada dia [5] por todos los de su parentela, y los consolaba, y repartia de sus bienes á cada uno segun sus fuerzas:
20 Sustentaba á los hambrientos, y vestia á los desnudos, y cuidaba de dar sepultura á los que habian fallecido ó quitado la vida.
21 Ultimamente como hubiese vuelto el rey Sennacherib huyendo de la Judéa, de la plaga, con que Dios le habia castigado por sus blasfemias [6], y airado hiciese morir á muchos de los hijos de Israél, Tobías daba sepultura á sus cadáveres.
22 Pero como hubiese llegado á noticia del rey, mandó que fuese muerto y le quitó toda la hacienda.
23 Pero Tobías despojado [7] huyendo con su hijo, y mujer, se estuvo oculto, porque muchos le querian bien.
24 Mas de allí á cuarenta y cinco dias [8] mataron al rey sus propios hijos [9],
25 Y Tobías volvió á su casa, y le fue restituida toda su hacienda.

Capítulo II.

Tobías fatigado de dar sepultura á los muertos, para prueba de su paciencia queda ciego. Injuriado por su mujer y amigos, sufre sus insultos á imitacion de Job con la mayor paciencia.

1 Post hæc verò, cùm esset dies festus Domini, et factum esset prandium bonum in domo Tobiæ,

2 Dixit filio suo: Vade, et adduc aliquos de tribu nostra, timentes Deum, ut epulentur nobiscum.

3 Cùmque abiisset, reversus nuntiavit ei, unum ex filiis Israël jugulatum jacere in platea. Statimque

1 Y despues de estas cosas, como fuese un dia festivo del Señor [10], y se hubiese aparejado una buena comida en casa de Tobías,

2 Dijo á su hijo: Vé, y trae acá á algunos de nuestra tribu, temerosos de Dios para que coman con nosotros.

3 Y habiendo él ido, al volver le dió aviso, que uno de los hijos de Israél que habia sido degollado,

---

[1] Que habian sido sacrificadas á los ídolos, ó que la ley prohibia á los Judíos, y se miraban como impuras.
[2] El testo griego añade, que el rey le hizo como mayordomo de su casa.
[3] De los gages y dádivas, que el rey le habia hecho.
[4] Le dejó prestada esta grande cantidad, y de ello le otorgó escritura.
[5] Mientras duró esta persecucion.
[6] IV *Reg.* XIX, 3, 6, 22, etc.
[7] Despojado se ocultó, ó sin quedarle otra cosa, como dice el testo griego, que su mujer y su hijo.
[8] IV *Reg.* XIX, 37. Estos cuarenta y cinco dias se cuentan comunmente despues de su vuelta á Nínive.
[9] Adrameléch y Sarazár fueron los que le mataron, y huyeron á la Armenia. Y así le sucedió en el reino otro hijo llamado Asarhadón. En el griego se añade, que el que hizo que volviese Tobias á Ninive, y le fuesen restituidos sus bienes, fue Archiacaro, sobrino de Tobias, ó hijo de su hermano, que tenia toda la confianza del rey, le servia la copa, y guardaba su sello y era su contador y primer ministro.
[10] Los festines de regocijo entraban en la celebracion de las fiestas de los Judíos, principalmente de Pentecostés y de los Tabernáculos; y para estos estaba destinado el segundo diezmo, que se reservaba cada año. En el testo griego se dice, que esta que celebraba Tobías, era la de las siete semanas, ó de Pentecostés. Estaba preparada una *gran comida:* estos eran unos convites de religion y de caridad, como lo fueron despues los *Agapes* de los primeros cristianos: no de disolucion ni de guia, como los que celebraban los Judíos groseros y carnales, y celebran muchos de los Cristianos de nuestros tiempos.

[a] IV Reg. XIX, 35, Eccl. XLVIII, 24, II, Mach. VIII, 19. — [b] IV Reg. XIX, 37. II, Paral. XXXII, 21, Isai. XXXVII, 38, II, Machab. VIII, 19.

exiliens de accubitu suo, relinquens prandium, jejunus pervenit ad corpus :

4 Tollensque illuc, portavit ad domum suam occultè, ut dum sol occubuisset, cautè sepeliret eum.

5 Cùmque occultasset corpus, manducavit panem cum luctu et tremore,

6 Memorans illum sermonem, quem dixit Dominus[a] per Amos prophetam : Dies festi vestri convertentur in lamentationem et luctum.

7 Cùm verò sol occubuisset, abiit, et sepelivit eum.

8 Arguebant autem eum omnes proximi ejus, dicentes : Jam hujus rei causâ interfici jussus es, et vix effugisti mortis imperium, ¿et iterum sepelis mortuos?

9 Sed[b] Tobias plus timens Deum, quàm regem, rapiebat corpora occisorum, et occultabat in domo sua, et mediis noctibus sepeliebat ea.

10 Contigit autem, ut quâdam die fatigatus à sepultura, veniens in domum suam, jactasset se juxtà parietem, et obdormisset,

11 Et ex nido hirundinum dormienti illi calida stercora inciderent super oculos ejus, fieretque cæcus.

12 Hanc autem tentationem ideò permisit Dominus evenire illi, ut posteris daretur exemplum patientiæ ejus, sicut et sancti Job.

13 Nam cùm ab infantia sua semper Deum timuerit, et mandata ejus custodierit, non est contristatus contra Deum, quod plaga cæcitatis evenerit ei,

14 Sed immobilis in Dei timore permansit, agens gratias Deo omnibus diebus vitæ suæ.

15 Nam sicut beato Job insultabant reges, ita isti parentes; et cognati ejus irridebant vitam ejus dicentes :

16 ¿Ubi est spes tua, pro qua eleemosynas, et sepulturas faciebas?

17 Tobias verò increpabat eos, dicens : Nolite ita loqui :

18 Quoniam filii sanctorum sumus, et vitam illam expectamus, quam Deus daturus est his, qui fidem suam nunquam mutant ab eo.

19 Anna verò uxor ejus ibat ad opus textrinum quotidie, et de labore manuum suarum victum, quem consequi poterat, deferebat.

20 Unde factum est, ut hœdum caprarum accipiens detulisset domi :

21 Cujus cùm vocem balantis vir ejus audisset, dixi[c] : Videte, ne forté furtivus sit, reddite eum dominis suis, quia non licet nobis aut edere ex furto aliquid, aut contingere.

yacía en la plaza. Y saltando inmediatamente de su asiento, dejando la comida, llegó en ayunas al cadáver :

4 Y cargando con él, lo llevó secretamente á su casa, para enterrarlo á escondidas, luego que el sol se hubiese puesto.

5 Y despues de haber ocultado el cadáver, comió el pan con llanto y temblor,

6 Acordándose de aquellas palabras, que dijo el Señor por el profeta Amós : Vuestros dias de fiesta se convertirán en lamentacion y llanto.

7 Y luego que el sol se puso, fue, y lo enterró.

8 Mas todos sus parientes le reprehendian, diciendo : Ya por esta causa te mandaron quitar la vida, y apenas escapaste de la sentencia de muerte, y de nuevo vuelves á enterrar los muertos?

9 Mas Tobías temiendo mas á Dios, que al rey, robaba[1] los cadáveres de los que habian sido muertos, y los escondia en su casa, y á media noche los enterraba.

10 Acaeció pues, que un dia fatigado de enterrar, vino á su casa, y echándose junto á una pared, se quedó dormido,

11 Y estando dormido, le cayó de un nido de golondrinas estiercol caliente sobre los ojos, y quedó ciego.

12 Y el Señor permitió que le viniese esta prueba, para que quedase á los venideros un ejemplo de su paciencia, así como la del santo Job.

13 Porque habiendo siempre temido á Dios desde su infancia, y guardado sus mandamientos, no se entristeció contra Dios, por haberle venido el trabajo de la ceguedad.

14 Sino que permaneció inmoble[2] en el temor de Dios, dando gracias á Dios todos los dias de su vida.

15 Porque así como al santo Job insultaban los reyes[3], del mismo modo los parientes, y deudos de este se burlaban de su modo de vivir, diciendo:

16 ¿Dónde está tu esperanza, por la cual hacias limosnas[4], y sepulturas?

17 Mas Tobías los reprehendia, diciendo : No querais hablar así :

18 Porque hijos de santos[5] somos, y esperamos aquella vida, que ha de dar Dios á aquellos que nunca mudan de él su fe.

19 Y Anna su mujer iba todos los dias á tejer telas, y traia lo que podia ganar, para vivir con el trabajo de sus manos[6].

20 Y así acaeció, que recibiendo un cabrito, lo llevó á casa[7] :

21 Y como su marido le hubiese oido balar, dijo: Mirad, que no sea acaso hurtado, restituidlo á sus dueños, porque no nos es lícito comer nada de hurto, ni tocarlo[8].

---

[1] MS. 8. *Arrabaua*. Debemos obedecer á Dios siempre, y en todo : á los hombres segun Dios y por Dios; y cuando concurre el mandamiento del hombre contrario al de Dios, se ha de obedecer antes á Dios, que al hombre.

[2] ¿Quien no hubiera esperado por recompensa de una vida tan santa, alguna prosperidad temporal bajo de una ley, que parecia no ofrecer á los que la observaban fielmente, sino dias felices sobre la tierra? Mas los justos del antiguo Testamento, que vivian esperando los bienes invisibles de la eternidad, no tenian frecuentemente en esta vida otra herencia, que aflicciones y tribulaciones continuadas, para que participando de los sufrimientos del Salvador, en quien esperaban llenos de fe, fuesen algun dia asociados en el cielo á su felicidad y á su gloria.

[3] Elipház, Baldád y Sophár, hombres poderosos y principales entre los pueblos de los Iduméos, y de los Arabes, á los cuales por esta razon se les daba el nombre de príncipes, y de reyes.

[4] MS. 8. *Almosnas*.

[5] De los patriarcas Abraham, Isaac, y Jacob, que vivieron en este mundo como en tierra estraña : y esperamos como ellos otra vida y otros bienes, que solamente la fe descubre, y tiene Dios reservados para los que perseveran hasta el fin en la fidelidad, que le tienen prometida.

[6] Tobías habia sido reducido á un estado de suma pobreza. La Escritura no nos dice como esto sucedió. Pero es probable, que continuando en sus larguezas y limosnas, faltándole el empleo, que antes tenia en la córte, y privado de las liberalidades del rey, á la vuelta de algunos años se halló falto aun de lo necesario para vivir. El testo griego dice, que quedó ciego, y que despues de haber trabajado inútilmente los médicos para curarle, su sobrino Archiacaro, de quien se ha hablado arriba, le daba el alimento.

[7] Ya fuese por paga de su salario, ya que se le hubiesen dado sobre aquello que le era debido, como se lee en el griego.

[8] Tobías hablaba así, temeroso de que la pobreza hubiese inducido á su mujer á robarlo. No le acusa de haberlo ho-

[a] Amos. VIII, 10. I, Machab. I, 41.—[b] Supra I, 21.—[c] Deuter. XXII, I.

22 Ad [a] hæc uxor ejus irata respondit : Manifestè vana facta est spes tua, et eleemosynæ tuæ modò apparuerunt.
23 Atque his, et aliis hujuscemodi verbis exprobrabat ei.

22 A estas palabras respondió airada su mujer: Es evidente que ha salido vana tu esperanza, y ahora se han dejado ver tus limosnas [1].
23 Y con estas, y otras tales palabras le zaheria.

Capitulo III.

Oracion que el afligido Tobias hizo á Dios. Humilde oracion y ayuno de tres dias de Sara hija de Raguél. Uno y otro son oidos, y es enviado el ángel Rafael á consolarlos.

1 Tunc Tobias ingemuit, et cœpit orare cum lachrymis,
2 Dicens : Justus es, Domine, et omnia judicia tua justa sunt, et omnes viæ tuæ, misericordia, et veritas, et judicium.
3 Et nunc, Domine, memor esto mei, et ne vindictam sumas de peccatis meis, neque reminiscaris delicta mea, vel parentum meorum.
4 Quoniam [b] non obedivimus præceptis tuis, ideò traditi sumus in direptionem, et captivitatem, et mortem, et in fabulam, et in improperium omnibus nationibus, in quibus dispersisti nos.
5 Et nunc, Domine, magna judicia tua, quia non egimus secundùm præcepta tua, et non ambulavimus sinceriter coràm te.
6 Et nunc, Domine, secundùm voluntatem tuam fac mecum, et præcipe in pace recipi spiritum meum: expedit enim mihi mori magis quam vivere.
7 Eâdem itaque die contigit, ut Sara filia Raguelis in Rages civitate Medorum, et ipsa audiret improperium ab una ex ancillis patris sui,
8 Quoniam tradita fuerat septem viris, et dæmonium nomine Asmodæus occiderat eos, mox ut ingressi fuissent ad eam.
9 Ergò cùm pro culpa sua increparet puellam, respondit ei, dicens : Ampliùs ex te non videamus filium, aut filiam super terram, interfectrix virorum tuorum.
10 ¿ Numquid et occidere me vis, sicut jam occidisti septem viros? Ad hanc vocem perrexit in superius cubiculum domûs suæ : et tribus diebus, et tribus noctibus non manducavit, neque bibit :
11 Sed in oratione persistens, cum lachrymis deprecabatur Deum, ut ab isto improperio liberaret eam.
12 Factum est autem die tertiâ, dum compleret orationem, benedicens Dominum,
13 Dixit : Benedictum est nomen tuum, Deus patrum nostrorum : qui cum iratus fueris, misericordiam facies, et in tempore tribulationis peccata dimittis his, qui invocant te.

1 Entonces Tobías gimió [2], y empezó á orar con lágrimas,
2 Diciendo : Justo eres, Señor, y todos tus juicios justos son, todos tus caminos, misericordia, y verdad, y justicia.
3 Acuérdate ahora de mí, Señor, y no tomes venganza de mis pecados, ni te acuerdes de mis delitos, ni de los de mis padres [3].
4 Porque no obedecimos á tus mandamientos, por eso hemos sido entregados á saco, y á cautividad, y á muerte, y para ser la fábula, y el oprobrio de todas las naciones, entre las cuales nos has esparcido.
5 Y ahora, Señor, grandes son tus juicios, porque no hicimos segun tus preceptos, ni anduvimos con sinceridad delante de tí.
6 Y ahora, Señor, haz conmigo segun tu voluntad, y manda, que sea recibido en paz mi espíritu [4]: porque mejor me es morir que vivir.
7 Y el mismo dia aconteció, que Sara hija de Raguél en Rages ciudad [5] de los Medos, se oyó tambien ultrajar de una de las criadas de su padre,
8 Porque habia tenido siete maridos, y un demonio llamado Asmodéo [6] les habia quitado la vida, luego que entraron á ella [7].
9 Reprendiendo pues á la muchacha por alguna falta suya, respondióle esta, diciendo : Nunca jamás veamos de tí hijo, ni hija sobre la tierra, matadora de tus maridos [8].
10 ¿Por ventura quieres tambien matarme á mí, como has hecho ya con siete maridos? A estas voces se marchó al cuarto mas alto de su casa : y en tres dias, y tres noches no comió, ni bebió :
11 Mas perseverando en oracion, rogaba con lágrimas á Dios, que la librase de tal improperio [9].
12 Y acaeció que el tercer dia, cuando acababa su oracion, bendiciendo al Señor,
13 Dijo : Bendito es tu nombre, Dios de nuestros padres : que despues que te hayas enojado, harás misericordia, y en el tiempo de la tribulacion perdonas los pecados á los que te invocan.

---

cho; mas le hace presente su recelo, y la prohibicion de la ley divina, para que vuelva sobre sí, si acaso se hallaba culpable.

[1] Como si le dijera : Por cierto que es muy á tiempo esa delicadeza de conciencia, que muestras acerca de los bienes ajenos, despues de haber disipado los propios, y arruinado tu familia. He aquí á donde nos han traido tus liberalidades indiscretas. Sin duda te lisonjeabas, que te enriquecerias á fuerza de dar. Pues mira ahora á lo que nos vemos reducidos, y que caudal se debe hacer de lo que tú llamas la Providencia. Lenguaje impío, con que continuó ella insultando á su marido muchas veces.

[2] Penetrado de dolor, al ver que la persona á quien amaba muy tiernamente, se juntaba con los impíos para combatir la virtud, y declararse contra la justicia y providencia del Señor.

[3] Lleno de sentimientos de humildad, solamente pone los ojos en lo que merece como pecador, y se confunde con sus padres y con todo el pueblo de Israél, cuyos delitos habian atraido justamente los terribles azotes, que la justicia divina habia descargado contra ellos.

[4] Aunque desea la muerte con unas miras llenas de religion, esto no obstante somete como debe sus deseos á la voluntad de aquel, que solo conoce lo que verdaderamente nos conviene.

[5] El testo griego. *En Ecbatanes de la Media.* Ecbatana se llamaba tambien *Rages;* y así habia en la Media dos ciudades del mismo nombre : la una en donde habitaba Sara, hija de Raguel; y la otra á distancia de dos jornadas, donde vivia Gabelo, á quien Tobías habia prestado los diez talentos de plata. Algunos toman á Ecbatana por una provincia.

[6] Viene de המיד, que significa *perdidit*, y así los griegos trasladan ἀπολλύων, *esterminador*. El príncipe de los demonios entre los Medos, que encendia la concupiscencia en los hombres.

[7] Parece se ha de entender esto conforme al testo griego, que dice espresamente : πρὶν ἢ γενέσθαι αὐτοὺς μετ' αὐτῆς, ὡς ἐν γυναικί, *antes que ellos se llegasen á ella, como á su mujer.*

[8] El griego : *Ahogando á tus maridos:* lo que declara, como perecieron.

[9] De la vergüenza y confusion, que le resultaba de la muerte

[a] Job. II, 9.—[b] Deuter. XXVIII, 15.

14 Ad te, Domine faciem meam converto, ad te oculos meos dirigo,
15 Peto, Domine, ut de vinculo improperii hujus absolvas me, aut certè desuper terram eripias me.

16 Tu scis, Domine, quia nunquam concupivi virum, et mundam servavi animam meam ab omni concupiscentia.
17 Nunquam cum ludentibus miscui me: neque cum his, qui in levitate ambulant, participem me præbui.
18 Virum autem cum timore tuo, non cum libidine mea consensi suscipere.
19 Et, aut ego indigna fui illis, aut illi forsitan me non fuerunt digni: quia forsitan viro alii conservasti me.
20 Non est enim in hominis potestate consilium tuum.
21 Hoc autem pro certo habet omnis, qui te colit, quod vita ejus, si in probatione fuerit, coronabitur: si autem in tribulatione fuerit, liberabitur: et si in correptione fuerit, ad misericordiam tuam venire licebit.
22 Non enim delectaris in perditionibus nostris: quia post tempestatem, tranquillum facis: et post lachrymationem et fletum, exultationem infundis.

23 Sit nomen tuum, Deus Israël, benedictum in sæcula.
24 In illo tempore exauditæ sunt preces amborum in conspectu gloriæ summi Dei:
25 Et missus est angelus Domini sanctus Raphaël, ut curaret eos ambos, quorum uno tempore sunt orationes in conspectu Domini recitatæ.

14 A tí, Señor, vuelvo mi rostro, á tí encamino mis ojos.
15 Te pido, Señor, que me desates del lazo de este oprobrio, ó por lo menos me arrebates de sobre la tierra.
16 Tú sabes, Señor, que nunca he codiciado varon, y que he conservado mi alma limpia de toda concupiscencia.
17 Jamás me he acompañado con gente retozona [1], ni he tenido trato con los que se portan liviamente.
18 Consentí en tomar marido en tu temor, y no por liviandad mia [2].
19 Y, ó yo fuí indigna de ellos, ó acaso ellos no fueron dignos de mí: porque tal vez me has reservado para otro esposo.
20 Porque tu consejo no está en la potestad del hombre [3].
21 Mas esto tiene por cierto todo aquel, que te reverencia, que si su vida se viere en prueba, será coronado: y si estuviere en tribulacion, será librado: y si estuviere en correccion, podrá llegar á tu misericordia.
22 Porque no te deleitas en nuestras pérdidas: puesto que despues de la tempestad, haces la bonanza: y despues de las lágrimas y el llanto, infundes la alegría.
23 Dios de Israél, bendito sea tu nombre por los siglos.
24 En aquel tiempo fueron oidas las oraciones de ambos en la presencia gloriosa del sumo Dios:
25 Y fue enviado el santo angel del Señor Raphaél [4], para curarlos á ambos, cuyas oraciones fueron espuestas á un tiempo delante del Señor.

Capítulo IV.

Creyendo Tobías estar cercano á la muerte, da á su hijo avisos muy piadosos de salud; le declara la virtud de la limosna, y le da noticia de los diez talentos de plata prestados á Gabelo.

1 Igitur cùm Tobias putaret orationem suam exaudiri ut mori potuisset, vocavit ad se Tobiam filium suum.
2 Dixitque ei: Audi, fili mi, verba oris mei, et ea in corde tuo, quasi fundamentum construe.
3 Cùm acceperit Deus animam meam, corpus meum sepeli: et honorem habebis matri tuæ [a] omnibus diebus vitæ ejus:
4 Memor enim esse debes, quæ et quanta pericula passa sit propter te in utero suo.
5 Cùm autem et ipsa compleverit tempus vitæ suæ, sepelias eam circa me.
6 Omnibus autem diebus vitæ tuæ in mente habeto Deum: et cave ne aliquando peccato consentias, et præterimittas præcepta Domini Dei nostri.
7 Ex [b] substantia tua fac eleemosynam, et noli avertere faciem tuam ab ullo paupere: ita enim fiet ut nec à te avertatur facies Domini.
8 Quomodo [c] potueris ita esto misericors.
9 Si multum tibi fuerit, abundanter tribue: si

1 Tobías pues creyendo que era oida la oracion que habia hecho de poder morir, llamó á sí á Tobías su hijo,
2 Y le dijo: Oye, hijo mio, las palabras de mi boca, y asiéntalas en tu corazon, como cimiento.
3 Luego que Dios recibiere mi alma, entierra mi cuerpo: y honrarás á tu madre todos los dias de su vida:
4 Porque debes acordarte de cuantos, y cuan grandes peligros pasó por tí, llevándote en su seno.
5 Y cuando ella hubiere cumplido el tiempo de su vida, la enterrarás cerca de mí [5].
6 Tendrás á Dios en tu mente todos los dias de tu vida: y guárdate de consentir jamás en pecado, ni de quebrantar los mandamientos del Señor Dios nuestro.
7 De tus haberes haz limosna, y no apartes tu rostro de ningun pobre [6]: porque así será, que tampoco se apartará de tí el rostro del Señor.
8 Segun pudieres, así usa de misericordia [7].
9 Si tuvieres mucho [8], da con abundancia: si tu-

de sus siete maridos: del improperio con que la criada la habia tratado, diciendo, que ella era la que los habia ahogado: y de la esterilidad, que le habia deseado por medio de una horrible imprecacion.

[1] MS 8. *Treveiadores*. Hombres desenvueltos, lascivos, divertidos. El verbo *ludere* se entiende frecuentemente en la Escritura de las danzas y bailes; pero aquí se puede tomar en una significacion general de toda suerte de licencia, diversion, ó liviereza de ánimo.

[2] Es grande leccion para los cristianos, que toman el estado del matrimonio.

[3] Puesto que el hombre ni puede, ni debe penetrar el modo y los designios con que el Señor, con la mayor sabiduría, gobierna todas las cosas del universo.

[4] Que significa *medicina de Dios*, ó *médico enviado por Dios*. S. Gerónimo *in Daniel*. VIII, dice, que cuando Dios quiere curar á alguno envia al santo ángel Raphaél, cuyo nombre nos da á entender, que de Dios nos viene la verdadera medicina y toda salud.

[5] Esto es, en el mismo sepulcro.

[6] No podemos socorrer á todos los pobres; pero podemos tratarlos con blandura y con agrado, y darles á entender, que ya que no nos hallamos en estado de aliviarlos y socorrerlos, por lo menos somos sensibles á lo que padecen, y nos mueve á compasion sus trabajos,

[7] MS. 8. *Sey mercendero*.

[8] Solamente la caridad sólida é ingeniosa entiende el espíritu de esta regla. Ciñéndose á los términos legítimos de lo

[a] Exod. XX, 12, Eccl. VII, 29.—[b] Prov. III, 9, Eccl. IV, 1.—[c] Luc. XIV, 13, Eccl. XXXV, 12.

exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impertiri stude.

10 Præmium enim bonum tibi thesaurizas in die necessitatis.

11 Quoniam [a] eleemosyna ab omni peccato, et à morte liberat, et non patietur animam ire in tenebras.

12 Fiducia magna erit coràm summo Deo eleemosyna omnibus facientibus eam.

13 Attende [b] tibi, fili mi, ab omni fornicatione, et præter uxorem tuam nunquam patiaris crimen scire.

14 Superbiam nunquam in tuo sensu, aut in tuo verbo dominar ipermittas: in ipsa enim initium [c] sumpsit omnis perditio.

15 Quicumque [d] tibi aliquid operatus fuerit, statim ei mercedem restitue, et merces mercenarii tui apud te omninò non remaneat.

16 Quod [e] ab alio oderis fieri tibi, vide ne tu aliquando alteri facias.

17 Panem [f] tuum cum esurientibus et egenis comede, et de vestimentis tuis nudos tege.

18 Panem tuum, et vinum tuum super sepulturam justi constitue, et noli ex eo manducare, et bibere cum peccatoribus.

19 Consilium semper à sapiente perquire.

20 Omni tempore benedic Deum: et pete ab eo, ut vias tuas dirigat, et omnia consilia tua in ipso permaneant.

21 Indico etiam tibi, fili mi, dedisse me decem talenta argenti, dum adhuc infantulus esses, Gabelo, in Rages civitate Medorum, et chirographum ejus apud me habeo:

22 Et ideo perquire quo modo ad eum pervenias, et recipias ab eo supra memoratum pondus argenti, et restituas ei chirographum suum.

23 Noli timere, fili mi: pauperem quidem vitam gerimus [g], sed multa bona habebimus, si timuerimus Deum, et recesserimus ab omni peccato, et fecerimus bene.

vieres poco, aun lo poco procura darlo de buena gana.

10 Porque te atesoras un grande premio para el dia de la necesidad [1].

11 Por cuanto la limosna libra de todo pecado [2], y de la muerte, y no permitirá que el alma vaya á las tinieblas [3].

12 La limosna servirá de gran confianza delante del sumo Dios á todos los que la hacen.

13 Guárdate, hijo mio, de toda fornicacion, y fuera de tu mujer, nunca consientas en conocer crímen.

14 No permitas jamás que reine la soberbia en tus sentimientos [4], ó en tus palabras: porque en ella tomó principio toda la perdicion.

15 A todo aquel, que hubiere trabajado alguna cosa para tí, dale luego su jornal, y la soldada de tu jornalero de ningun modo quede en tu poder [5].

16 Guárdate de hacer jamás á otro, lo que no quisieres que otro te haga á tí.

17 Come tu pan con los hambrientos y menesterosos, y con tus vestidos cubre á los desnudos.

18 Pon tu pan y tu vino sobre el sepulcro del justo [6], y no quieras comer, ni beber de ello con los pecadores.

19 Busca siempre consejo del hombre sabio.

20 Alaba al Señor en todo tiempo: y pídele, que enderece tus caminos, y que permanezcan en él todos tus designios.

21 Te hago tambien saber, hijo mio, como yo dí, cuando aun eras muy niño [7], diez talentos de plata á Gabelo en Rages ciudad de los Medos, y tengo en mi poder el recibo de su mano:

22 Y por tanto procura el modo de que vayas allá, y recobres de él la sobredicha cantidad de plata, y le restituyas el recibo firmado de su mano.

23 No temas, hijo mio: es verdad que pasamos una vida pobre, mas tendremos muchos bienes, si temiéremos á Dios [8], y nos apartáremos de todo pecado, é hiciéremos el bien.

Capitulo V.

El ángel Rafaél se ofrece á acompañar al jóven Tobías á Rages. El padre le recomienda el hijo; vanse Tobías y el Angel, y la madre llora la ausencia del hijo.

1 Tunc respondit Tobias patri suo, et dixit: Omnia quæcumque præcepisti mihi faciam, pater.

2 Quomodo autem pecuniam hanc requiram, ignoro: ille me nescit, et ego eum ignoro: ¿quod signum dabo ei? Sed neque viam, per quam pergatur illuc, aliquando cognovi.

1 Entonces respondió Tobías á su padre, y dijo: Padre haré todo lo que me has mandado.

2 Mas no sé cómo he de cobrar este dinero: porque ni él me conoce á mí, ni yo le conozco á él: ¿qué señal le daré? Ni tampoco he sabido jamás el camino por donde se va allá.

---

necesario, halla en el sobrante un copioso fondo, que emplear en socorro de los pobres. Por el contrario, la mayor parte de los ricos, que no consultan en el uso de los bienes, sino con su codicia, lujo y soberbia, para las que no alcanza todo cuanto tienen, no hallan cosa superflua, que separar y destinar para alivio de los menesterosos.

[1] En el dia de la cuenta, en el que la muerte nos habrá despojado de todos los bienes que teníamos.

[2] Si el pecador, que gime bajo del peso de sus iniquidades, y desea alcanzar el espíritu de la penitencia, hace á los pobres participantes de sus bienes por un principio de fe y de compasion por el prójimo; sus limosnas serán de tanto precio en los ojos del Señor, que por último concederá á sus deseos y ruegos la gracia de una sincera conversion, conforme á lo que se promete en aquellas palabras de Jesucristo: *Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.* MATTH. v. 7.

[3] A las tinieblas del infierno.

[4] El griego: *En tu corazon.* Ella es el principio, y fue el origen de la perdicion y ruina de los ángeles y de los hombres. La soberbia es el primero y el mayor de todos los pecados, y por consiguiente el que Dios mas aborrece, porque mira á despojarle de la gloria que á él solo le pertenece.

[5] *Levit.* XIX, 13. *Deuter.* XXIV, 14, 15. JACOB. V. 4.

[6] Los pueblos idólatras ponian diversos manjares y bebidas sobre los sepulcros de los muertos, persuadidos neciamente, que su alma ó sombra venia á gustar á aquellos manjares, ó por lo menos á olerlos. Los Hebreos parece que practicaban una cosa semejante, pero con miras y motivos muy diferentes; porque despues de haber ofrecido sobre el sepulcro de un difunto pan, manjares y vino, lo repartian entre los pobres para que rogasen á Dios por su alma, esto es, de aquel que piadosamente podian creer que habia muerto en gracia de Dios; porque á los que mueren en pecado mortal, de nada les aprovecha la limosna. Los cristianos en los primeros siglos de la Iglesia hacian tambien estas ofrendas y convites sobre los sepulcros de los muertos, y aun de los mártires en el dia de su fiesta. Pero degenerando esto despues en un abuso escandaloso, se suprimieron estas mesas, como por la misma razon se prohibieron tambien las de los *Agapes* en la celebracion de la Eucaristía.

[7] MS. 8. *Seyendo ninnuelo.*

[8] ¡Qué ricos seremos en medio de la mayor pobreza, si poseemos el tesoro del santo temor de Dios, de la inocencia

[a] Ibid. XXIX, 15.—[b] I. Thessalonicens. IV, 3.—[c] Genes. III, 5.—[d] Levit. XIX, 13, Deuter. XXIV, 14.—[e] Matthæi VII, 12, Lucæ VI. 34.—[f] Ibidem XIV, 13.—[g] Roman. VIII, 17.

3 Tunc pater suus respondit illi, et dixit: Chirographum quidem illius penes me habeo: quod dum illi ostenderis, statim restituet.

4 Sed perge nunc, et inquire tibi aliquem fidelem virum, qui eat tecum salvâ mercede suâ, ut, dum adhuc vivo, recipias eam.

5 Tunc egressus Tobias, invenit juvenem splendidum, stantem.præcinctum, et quasi paratum ad ambulandum.

6 Et ignorans quod ángelus Dei esset, salutavit eum, et dixit: ¿Unde te habemus, bone juvenis?

7 At ille respondit: Ex filiis Israël. Et Tobias dixit ei: ¿Nosti viam, quæ ducit in regionem Medorum?

8 Cui respondit: Novi: et omnia itinera ejus frecuenter ambulavi, et mansi apud Gabelum fratrem nostrum, qui moratur in Rages civitate Medorum, quæ posita est in monte Ecbatanis.

9 Cui Tobias ait: Sustine me obsecro, donec hæc ipsa nuntiem patri meo.

10 Tunc ingressus Tobias, indicavit universa hæc patri suo. Super quæ admiratus pater, rogavit ut introïret ad eum.

11 Ingressus itaque salutavit eum, et dixit: Gaudium tibi sit semper.

12 Et ait Tobias: ¿Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, et lumen cœli non video?

13 Cui ait juvenis: Forti animo esto, in proximo est ut à Deo cureris.

14 Dixit itaque illi Tobias: ¿Numquid poteris perducere filium meum ad Gabelum in Rages civitatem Medorum? et cùm redieris, restituam tibimercedem tuam.

15 Et dixit ei Angelus: Ego ducam, et reducam eum ad te.

16 Cui Tobias respondit: Rogo te, indica mihi, ¿de qua domo, aut de qua tribu es tu?

17 Cui Raphaël angelus dixit: ¿Genus quæris mercenarii, an ipsum mercenarium, qui cum filio tuo eat?

18 Sed ne fortè sollicitum te reddam, ego sum Azarias Ananiæ magni filius.

19 Et Tobias respondit: Ex magno genere es tu. Sed peto ne irascaris quod voluerim cognoscere genus tuum.

20 Dixit autem illi angelus: Ego sanum ducam, et sanum tibi reducam filium tuum.

21 Respondens autem Tobias, ait: Bene ambuletis, et sit Deus in itinere vestro, et angelus ejus comitetur vobiscum.

3 Entonces su padre le respondió, y dijo: Tengo en mi poder el recibo de su mano: y luego que se lo mostrares, te pagará al instante.

4 Mas anda ahora, y haz diligencia de algun hombre fiel, que vaya contigo pagándole su salario[1]: para que mientras yo vivo todavía, hagas esta cobranza.

5 Entonces saliendo Tobías, halló un gallardo jóven, que estaba haldas en cinta, y como á punto para caminar.

6 Y sin saber que era un angel de Dios, le saludó y dijo: ¿De dónde te tenemos, buen mancebo?

7 Y él respondió: De los hijos de Israél[2]. Y Tobías le dijo: ¿Sabes el camino, que va á la region de los Medos?

8 Sí lo sé, le respondió: y he andado muchas veces todos sus caminos, y he posado[3] en casa de Gabelo nuestro hermano, que mora en Rages ciudad de los Medos, que está situada en el monte de Ecbatana[4].

9 Tobías le dijo: Aguárdame, te ruego, mientras que doy aviso á mi padre de todo esto.

10 Con esto entrando Tobías, contó todas estas cosas á su padre. Y admirado el padre de ello, le rogó que entrase en su casa.

11 Y cuando hubo entrado saludó á Tobías, y dijo: Gozo sea contigo por siempre[5].

12 Y dijo Tobías: ¿Qué gozo puedo yo tener, que estoy[6] en tinieblas, y no veo la luz del cielo?

13 Al que respondió el jóven: Ten buen ánimo, que está ya muy cerca el que seas curado por Dios.

14 Con lo que Tobías le dijo: ¿Podrás por ventura llevar á mi hijo á casa de Gabelo á Rages ciudad de los Medos? y cuando volvieres, te pagaré tu salario[7].

15 Y le dijo el Angel: Yo le llevaré, y te lo volveré á traer acá.

16 Y Tobías le dijo: Dime, te ruego[8], ¿de qué familia, ó de que tribu eres tú?

17 Y el angel Raphaél le dijo: ¿Buscas tú el linage del jornalero[9], ó al mismo jornalero, que vaya con tu hijo?

18 Mas por no ponerte en cuidado, yo soy Azarías hijo del grande Ananías.

19 Y Tobías respondió: De grande linaje eres tú[10]. Mas ruégote que no tomes enojo de que haya querido saber tu linaje.

20 Y el Angel le dijo: Yo llevaré sano á tu hijo, y sano te lo volveré á traer.

21 Y respondiendo Tobías, dijo: Id con bien, y el Señor sea en vuestro camino, y su angel vaya en vuestra compañía.

---

y de la práctica de las virtudes! ¡Qué pobres y miserables en el seno mismo de la grandeza y de las riquezas, si no ponemos en Dios toda nuestra dicha y esperanza! ¡Qué loco anda el mundo, y qué ajeno de considerar todas estas verdades!

[1] MS. 8. *Por su logo.*

[2] Soy un israelita. Si Raphaél tomó la figura de uno de los Israelitas, pudo tambien tomar el nombre; de la manera que el ángel que conducia á los Israelítas en el desierto, y que les hablaba sobre el monte de Sinaí, tomó el nombre de Dios á quien representaba; y así no hubo ninguna mentira de parte del ángel. Toda mentira encierra en sí un designio de engañar á aquellos con quienes se habla. El Angel no tuvo designio de engañar á Tobías ni á su hijo, sino de tenerlos encubierta la verdad para descubrírsela á su tiempo. Lo mismo hemos de decir de lo que despues añadió; esto es, que sabia el camino de Rages, que le tenia andado muchas veces: que se habia hospedado en casa de Gabelo en Rages, etc. Basta para esto que aquel que representaba, y cuyo nombre tomó, hubiese viajado en la Media, y hospedádose en casa de Gabelo; porque ningun inconveniente hay en que así lo supongamos.

[3] MS. 8. *E anduvi, etc., é yogui.*

[4] O en las montañas de la provincia de Ecbatana.

[5] Fórmula de salutacion, que equivale á lo mismo que: *La paz sea contigo.*

[6] Esta respuesta no es contraria á lo que se dice en el Cap. II, 3. Tobías no era insensible á su desgracia. La virtud no apaga en los santos los sentimientos de la naturaleza, sino que los reprime, corrige y somete á las órdenes de Dios.

[7] El griego añade, que le señaló por dia una dracma de salario, ó cerca de dos reales de nuestra moneda, pagándole el gasto del camino, y prometiéndole alguna gratificacion para cuando volviese.

[8] Tobías le hizo esta pregunta, ó por curiosidad natural, ó mas bien para informarse de la calidad de la persona á quien fiaba su hijo.

[9] Como si dijera: ¿Que es del caso la familia ni el linage del jornalero, con tal que sepa y pueda cumplir aquello en que se le emplea? Pero el santo Angel viendo que esta respuesta podia dejar alguna inquietud en el santo viejo, le dijo que era Azarías hijo de Ananías, porque en efecto habia tomado su figura. Véase arriba la nota al v. 7, *Azarías* significa *socorro de Dios;* y en este sentido podia tambien decir el Angel en esta ocasion que era Azarías en el oficio; pues venia para dar socorro á Tobías. *Ananías* significa *la gracia de Dios.*

[10] En el griego se dice, que Tobías le reconoció por pariente, ó de la misma tribu; y que aseguró que conocia á Ananías y á Jonathás hijos de Samaías, con quienes iba á Jerusalém á adorar al Señor, y á ofrecerle las primicias y los

22 Tunc paratis omnibus, quæ erant in via portanda, fecit Tobias vale patri suo et matri suæ, et ambulaverunt ambo simul.

23 Cùmque [a] profecti essent, cœpit mater ejus flere, et dicere : Baculum senectutis nostræ tulisti, et transmisisti à nobis.

24 Nunquam fuisset ipsa pecunia, pro qua misisti eum.

25 Sufficiebat enim nobis paupertas nostra, ut divitias computaremus hoc, quod videbamus filium nostrum.

26 Dixitque ei Tobias : Noli flere, salvus perveniet filius noster, et salvus revertetur ad nos, et oculi tui videbunt illum.

27 Credo enim quod angelus Dei bonus comitetur ei, et bene disponat omnia, quæ circa eum geruntur, ita ut cum gaudio revertatur ad nos.

28 Ad hanc vocem cessavit mater ejus flere, et tacuit.

22 Entonces prevenido todo lo que se debia llevar para el camino, se despidió Tobías de su padre y de su madre, y echaron á andar los dos juntos.

23 Y luego que partieron, comenzó su madre á llorar [1], y decir : Nos has quitado el báculo de nuestra vejez, y le has enviado lejos de nosotros.

24 ¡Ojalá que nunca hubiera habido ese dinero, por el que le has enviado!

25 Porque bastábanos nuestra pobreza, para que contásemos por riquezas el que veíamos á nuestro hijo.

26 Y le dijo Tobías : No llores, salvo llegará nuestro hijo, y salvo volverá á nosotros, y tus ojos le verán.

27 Porque creo que el Angel bueno de Dios le acompaña, y que encamina bien todo lo que le pertenece, de manera que volverá á nosotros con gozo.

28 A estas palabras [2] cesó la madre de llorar, y calló.

Capitulo VI.

Alentado Tobías del Angel, toma un pez que le queria devorar. Se hospedan en casa de Raguél, y por órden del Angel le pide Tobías para mujer á su hija Sara, á quien el demonio habia muerto siete maridos.

1 Profectus est autem Tobias, et canis secutus est eum, et mansit primâ mansione juxtà fluvium Tigris.

2 Et exivit ut lavaret pedes suos, et eccè piscis immanis exivit ad devorandum eum.

3 Quem expavescens Tobias clamavit voce magnâ dicens : Domine, invadit me.

4 Et dixit ei Angelus : Apprehende branchiam ejus, et trahe eum ad te. Quod cùm fecisset, attraxit eum in siccum, et palpitare cœpit ante pedes ejus.

5 Tunc dixit ei Angelus : Exentera hunc piscem, et cor ejus, et fel, et jecur repone tibi : sunt enim hæc neccessaria ad medicamenta utiliter.

6 Quod cùm fecisset, assavit carnes ejus, et secum tulerunt in via : cetera salierunt, quæ sufficerent eis, quousque pervenirent in Rages civitatem Medorum.

7 Tunc interrogavit Tobias Angelum, et dixit ei: Obsecro te, Azaria frater, ut dicas mihi, ¿quod remedium habebunt ista, quæ de pisce servare jussisti?

8 Et respondens Angelus, dixit ei : Cordis ejus particulam si super carbones ponas, fumus ejus extricat omne genus dæmoniorum, sive à virò, sive à muliere, ita ut ultrà non accedat ad eos.

9 Et fel valet ad ungendos oculos, in quibus fuerit albugo, et sanabuntur.

1 Partió pues Tobías, y fue siguiéndole el perro [3]: y se quedó en la primera posada junto al rio Tigris [4].

2 Y salió para lavarse los piés, cuando hé aquí que salió un pez disforme para devorarlo.

3 A cuya vista despavorido Tobías gritó en alta voz, diciendo : Señor, que se tira á mí.

4 Y le dijo el Angel : Cógelo por una agalla [5], y tíralo hácia tí. Lo que habiendo ejecutado, lo sacó arrastrando á lo seco, y comenzó á palpitar á sus piés.

5 Entónces le dijo el Angel : Destripa ese pez, y guárdate su corazon, y la hiel, y el hígado : pues [6] estas cosas son necesarias para útiles medicinas.

6 Lo que habiendo ejecutado, asó una parte de sus carnes, y las llevaron consigo en el camino : salaron lo demás, lo que les podia bastar hasta llegar á Rages ciudad de los Medos.

7 Entonces Tobías preguntó al Angel, y le dijo: Ruégote, hermano Azarías, que me digas, ¿para qué remedio serán buenas estas cosas, que me has mandado guardar del pez?

8 Y respondiendo el Angel, le dijo : Si pusieres sobre las brasas un pedacito del corazon [7] del pez, su humo ahuyenta todo género de demonios, ya sea de un hombre, ya de una mujer, de manera, que no se acercan mas á ellos.

9 Y la hiel sirve para ungir los ojos, que tuvieren nubes, y sanarán.

---

diezmos, porque no habian seguido temerariamente el mal ejemplo de sus hermanos.

[1] Anna que no escuchaba sino los sentimientos de la naturaleza, se afligia viéndose privada de la presencia de un hijo único, á quien amaba muy tiernamente. Tobías lleno de fe la consolaba, asegurándole que le volveria á ver en robusta salud. Su confianza se apoyaba sobre un íntimo sentimiento, de que su hijo iba bajo la escolta del Angel bueno del Señor, y lo mismo repite en el v. 27, todo lo cual sirve para confirmar la doctrina que Jesucristo enseñó en el Evangelio, MATTH. XVIII, 10 y *ad Hebr.* I, 14, y que la Iglesia profesa tocante á los ángeles custodios, los cuales gozando eternamente de la vista de Dios, son al mismo tiempo los ministros de su providencia, de su bondad, y de su misericordia, para conducir á los hombres durante esta vida en medio de los peligros, que los cercan.

[2] MS. 8. *Con tanto.*

[3] No es inútil esta circunstancia, porque como veremos despues, el perro como era de casa, se adelantó y así fue el que anunció la vuelta del jóven Tobías.

[4] Para pasar desde Ninive á la Media debian ir siempre siguiendo la ribera del Tigris. El griego: *Llegaron por la tarde al rio Tigris.*

[5] MS. 8. *Por el ailla.*

[6] MS. 8. *E la molieilla.* Inútilmente han pretendido indagar los intérpretes que especie de pez era este, que muchos creen que fue el *sollo*, muy comun en el Tigris. Mas aun cuando se hubiera llegado á averiguar ¿podriamos por esto concebir que el higaldo de semejante pez puesto sobre las brasas tenia la virtud de ahuyentar el demonio? Dios hace cuando y como le parece de las menores criaturas, los instrumentos de su poder y de su misericordia. Jesucristo con un poco de tierra que mezcló con su saliva curó á un ciego de nacimiento. Da virtud al agua de libertar de la esclavitud del demonio el alma de aquel que se bautiza segun el rito de la Iglesia cristiana. En una historia de esta naturaleza, en que por todas partes se descubre una providencia particular, no debemos andar con recelos y temores de multiplicar los milagros sin necesidad, suponiendo que Dios quiso ahuyentar el demonio, y restituir la vista á un hombre ciego en un momento por la aplicacion de ciertas cosas, que naturalmente no tenian virtud alguna para producir semejantes efectos.

[7] El testo griego pone, *del corazon y del hígado;* y lo mismo en el v. 19.

[a] Infra x, 4.

10 Et dixit ei Tobias : ¿Ubi vis ut maneamus?
11 Respondensque angelus, ait : Est hic Raguel nomine, vir propinquus de tribu tua, et hic habet filiam nomine Sarum, sed neque masculum, neque feminam ullam habet aliam præter eam.
12 Tibi [a] debetur omnis substantia ejus, et oportet eam te accipere conjugem.
13 Pete ergò eam à patre ejus, et dabit tibi eam in uxorem.
14 Tunc respondit Tobias, et dixit : Audio quia tradita est septem viris, et mortui sunt : sed et hoc audivi, quia dæmonium occidit illos.
15 Timeo ergo, ne fortè et mihi hæc eveniant : et cùm sim unicus parentibus meis, deponam senectutem illorum cum tristitia ad inferos.
16 Tunc angelus Raphaël dixit ei : Audi me, et ostendam tibi qui sunt, quibus prævalere potest dæmonium.
17 Hi namque qui conjugium ita suscipiunt, ut Deum à se, et à sua mente excludant, et suæ libidini ita vacent, sicut equus et mulus, quibus non est intellectus : habet potestatem dæmonium super eos.
18 Tu autem cùm acceperis eam, ingressus cubiculum, per tres dies continens esto ab ea, et nihil aliud, nisi orationibus vocabis cum ea:
19 Ipsâ autem nocte, incenso jecore piscis, fugabitur dæmonium.
20 Secundâ verò nocte, in copulatione sanctorum patriarcharum admittêris.
21 Tertiâ autem nocte, benedictionem consequeris, ut filii ex vobis procreentur incolumes.
22 Transactâ autem tertiâ nocte, accipies virginem cum timore Domini, amore filiorum magis quàm libidine ductus, ut in semine Abrahæ benedictionem in filiis consequaris.

10 Y díjole Tobías : ¿Dónde quieres que posemos?
11 Y respondiendo el Angel, dijo : Aquí hay un hombre llamado Raguél, pariente tuyo de tu tribu, y este tiene una hija llamada Sara, y no tiene otro varon, ni otra hembra sino ella.
12 A tí te pertenece [1] toda su hacienda, y conviene que tú la tomes por mujer.
13 Pídesela pues á su padre, y te la dará por mujer.
14 Entonces Tobías respondió, y dijo : He oido que la han dado á siete maridos, y que han muerto: y aun he oido tambien, que un demonio los mató.
15 Temo pues, no sea caso que me acaezca á mí tambien lo mismo : y que siendo hijo único de mis padres, lleve su vejez [2] con dolor al sepulcro.
16 Entonces el angel Raphaél le dijo : Oyeme, y te mostraré quien son aquellos, contra los que puede prevalecer el demonio.
17 Pues aquellos que abrazan el matrimonio de manera, que echan á Dios de sí, y de su mente, y se entregan á su pasion, como el caballo y el mulo, que no tienen entendimiento : sobre los tales [3] tiene potestad el demonio.
18 Mas tú, cuando la hubieres tomado por mujer, entrando en el aposento, no llegues á ella en tres dias [4], y en ninguna otra cosa te ocuparás, sino en hacer oracion con ella.
19 Y aquella misma noche, quemando el hígado del pez, será ahuyentado el demonio [5].
20 Y la segunda noche serás admitido en el ayuntamiento de los santos patriarcas [6].
21 Y la tercera noche conseguirás bendicion [7], para que de vosotros nazcan hijos sanos.
22 Y pasada la tercera noche, recibirás la doncella en temor del Señor, llevado mas bien del amor de tener hijos [8], que de la pasion, para que consigas en los hijos la bendicion reservada al linaje de Abraham.

Capitulo VII.

Raguél por consejo de Raphaél da por mujer á Tobías su hija Sara, y hecha la escritura del desposorio se celebran las bodas.

1 Ingressi sunt autem ad Raguelem, et suscepit eos Raguel cum gaudio.
2 Intuensque Tobiam Raguel, dixit Annæ uxori suæ : ¡Quàm similis est juvenis iste consobrino meo!
3 Et cùm hæc dixisset, ait : ¿Unde estis, juvenes fratres nostri? At illi dixerunt : Ex tribu Nephthali sumus, ex captivitate Ninive.

1 Entraron pues en casa de Raguél, y los recibió Raguél con gozo.
2 Y mirando Raguél á Tobías, dijo á Anna su mujer : ¡Cuán parecido es este mancebo á mi primo hermano!
3 Y habiendo dicho esto, añadió : ¿De dónde sois, jóvenes hermanos nuestros? Y ellos dijeron : Somos de la tribu de Néphthali, de los cautivos de Nínive.

---

[1] Segun la ley de Moysés, *Númer.* XXXVI, 6, las hijas cuyo padre no tenia sucesion varonil eran herederas de sus bienes: mas debian casarse con el mas cercano de su tribu y de su familia. Por esto el Angel dice á Tobías, que á él le pertenece toda la hacienda de Raguél, y que debia casarse con su hija. En el griego se lee: *Porque tú solo has quedado de su linage;* y en el versículo siguiente: *Porque á tí te pertenece la herencia antes que á ningun otro.*

[2] Me recelo que si yo hago esto, sea causa que el dolor acabe con mis padres.

[3] Todo debe ser santo en las buenas disposiciones, que han de tener los que abrazan el matrimonio: todo debe corresponder á la santidad de aquella divina union, que en él se representa. *Ephes.* V 23. El que solo lo contrae por dar satisfaccion á una pasion carnal, imita á las bestias, que no tienen otra guia que un ciego instinto: abusa de la institucion del mismo Dios, aplicándola al desarreglo de su pasion, y viene á entregarse al poder del demonio, y hacerse su esclavo: ¿porque que otro señor puede tener el que destierra á Dios de su corazon, y solo piensa en satisfacer un apetito brutal?

[4] La continencia durante los tres primeros dias no es una regla para todos. Pero ninguno de los cristianos está dispensado de consagrar á Dios las primicias de su matrimonio por medio del sacrificio de un corazon puro, y de una humilde y fervorosa oracion, desterrando cualquier otro pensamiento, que no sea el de pedir á Dios en una santa union de espíritu y de corazon, que los libre de los asaltos del demonio, y derrame su bendicion sobre ellos, y sobre los hijos que han de nacer de su matrimonio.

[5] La primera noche el fuego de la caridad y de la oracion ha de consumir la concupiscencia y los deseos carnales, que se simbolizan en el hígado.

[6] Heredarás el espíritu y la santidad de los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, para vivir castamente con Sara, como ellos vivieron con sus mujeres.

[7] Recibirás la bendicion de Dios, que hará feliz tu matrimonio con los hijos que nacerán de él, y serán como su padre, dignos hijos de Abraham, conservándoles la salud del cuerpo, y haciendo que por la santidad de su vida sean el objeto de las complacencias del Señor, y asimismo el consuelo de sus padres.

[8] Estas pocas palabras son la regla que se ha de guardar en el uso del matrimonio, el que es santo y agradable á Dios,

[a] Numer. XXVII, 8, et XXXVI, 8.

4 Dixitque illis Raguel : ¿Nostis Tobiam fratrem meum? Qui dixerunt : Novimus.

5 Cùmque multa bona loqueretur de eo, dixit Angelus ad Raguelem : Tobias, de quo interrogas, pater istius est.

6 Et misit se Raguel, et cum lacrymis osculatus est eum, et plorans supra collum ejus,

7 Dixit : Benedictio sit tibi, fili mi, quia boni et optimi viri filius es.

8 Et Anna uxor ejus, et Sara ipsorum filia lacrymatæ sunt.

9 Postquam autem locuti sunt, præcepit Raguel occidi arietem, et parari convivium. Cùmque hortaretur eos discumbere ad prandium.

10 Tobias dixit : Hic ego hodie non manducabo neque bibam, nisi priùs petitionem meam confirmes et promittas mihi dare Saram filiam tuam.

11 Quo audito verbo Raguel, spavit, sciens quid evenerit illis septem viris, qui ingressi sunt ad eam: et timere cœpit ne fortè et huic similiter contingeret et cùm nutaret, et non daret petenti ullum responsum,

12 Dixit ei Angelus : Noli timere dare eam isti quoniam huic timenti Deum debetur conjux filia tua: propterea alius non potuit habere illam.

13 Tunc dixit Raguel : Non dubito quod Deus preces et lacrymas meas in conspectu suo admiserit.

14 Et credo quoniam ideò fecit vos venire ad me, ut ista conjungeretur cognationi suæ [a] secundùm legem Moysi : et nunc noli dubium gerere, quod tibi eam tradam.

15 Et aprehendens dexteram filiæ suæ, dextræ Tobiæ tradidit, dicens : Deus Abraham, et Deus Isaac, et Deus Jacob vobiscum sit, et ipse conjungat vos, impleatque benedictionem suam in vobis.

16 Et acceptâ chartâ, fecerunt conscriptionem conjugii.

17 Et post hæc epulati sunt, benedicentes Deum.

18 Vocavitque Raguel ad se Annam uxorem suam, et præcepit ei ut præpararet alterum cubiculum.

19 Et introduxit illuc Saram filiam suam, et lacrymata est.

20 Dixitque ei : Forti animo esto, filia mea : Dominus cœli det tibi gaudium pro tædio quod perpessa es.

4 Y díjoles Raguél : ¿Conoceis á Tobías mi hermano [1]? Ellos dijeron : Le conocemos.

5 Y hablando de él mucho bueno, dijo el Angel á Raguél : Tobías, por quien preguntas, es el padre de este.

6 Y Raguél se tiró á él, y le besó llorando, y sollozando sobre su cuello,

7 Dijo : Bendito seas tú, hijo mío, porque eres hijo de un hombre bueno, y muy bueno.

8 Y Anna su mujer, y Sara hija de ambos lloraron [2].

9 Y despues que hablaron, mandó Raguél matar un carnero, y que se preparase el convite. Y como les instase á que se sentasen á la mesa,

10 Dijo Tobías : Yo no comeré hoy aquí ni beberé, sin que primero confirmes mi peticion, y prometas darme á Sara tu hija [3].

11 Raguél oidas estas palabras, asustóse, sabiendo lo que habia acaecido [4] á aquellos siete maridos, que se habian llegado á ella : y comenzó á temer no le acaeciera tambien á este lo mismo : y estando perplejo, y sin dar ninguna respuesta al que se la pedia,

12 Díjole el Angel: No temas dársela á este, porque á este que teme á Dios tu hija es debida por mujer : por esta razon no pudo tenerla otro.

13 Entonces dijo Raguél : No dudo que el Señor ha admitido en su presencia mis oraciones, y lágrimas.

14 Y creo que por esto os ha hecho venir á mí, para que esta se juntase á su parentela, segun la ley de Moysés [5] : Ahora bien no tienes que dudar, que te la daré.

15 Y tomando la derecha de su hija, la entregó á la derecha de Tobías [6], diciendo : El Dios de Abraham, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob sea con vosotros, y él os junte, y cumpla en vosotros su bendicion [7].

16 Y tomando papel, hicieron la escritura matrimonial.

17 Y despues de esto celebraron el banquete [8], bendiciendo á Dios.

18 Y Raguél llamó á su presencia á Anna su mujer, y la mandó que preparase otro aposento.

19 La cual hizo entrar en él á su hija Sara, y lloró [9].

20 Y díjola : Ten buen ánimo, hija mia : el Señor del cielo te de gozo por el disgusto que has padecido.

---

si va acompañado de su santo temor, y cierra la puerta á todo lo que puede ofender á aquel que es la soberana pureza. Y mucho mas en la ley del Evangelio en que está elevado á un sacramento, que representa la admirable union de la humanidad de Jesucristo con su divinidad, y asimismo la union de Cristo con la Iglesia. Y con estos designios le recomiendan á los fieles los santos padres y los sagrados Concilios.

[1] Mi primo hermano. *v.* 2. Se llamaban *hermanos* todos los parientes, como dejamos ya notado.

[2] De alegría, viendo el buen porte de aquel jóven; y de tristeza, por haber oido el estado en que quedaba su padre; como se declara en el Griego.

[3] Siendo Dios el que obraba en este lance estraordinario, esteriormente por el ministerio de su Angel, y en lo interior del corazon de Tobías por el movimiento de su gracia y de su espíritu; es superfluo pretender argüir aquí á Tobías de imprudencia ó de temeridad : lo uno, porque se obligó á no comer ni beber en aquella casa, sin que primero se le otorgase lo que deseaba, y lo otro, porque se adelantó á contraer un matrimonio, sin saber la voluntad de sus padres. Segun el órden comun, los hijos no deben empeñarse en este estado sin tener dicho consentimiento; bien que Tobías en rigor le tenia en virtud de la ley, que le mandaba casarse con esta su parienta. Y así la manera con que procede en este caso singular, no es segun las reglas ordinarias. Las intenciones puras y rectas con que camina el espíritu de piedad, que se descubre en todas sus acciones, la bendicion que derrama Dios sobre su matrimonio, no dejan la menor duda de que todo está aquí en el órden y segun los designios de la Providencia, y que Dios solo es el autor de todo.

[4] MS. 8. *Cuntido*. *Supra* III, 8.

[5] Véase el capítulo precedente *v.* 12 y *Númer.* XXXVI, 6 y siguiente.

[6] La iglesia cristiana observa la misma ceremonia en la celebracion del matrimonio como un símbolo de la santa union que el hombre y la mujer contraen entre sí.

[7] Dándoos una dichosa fecundidad, y haciendo que los hijos que nazcan de esta santa union, sean herederos de la fe, y de la santidad de los patriarcas Abraham, Isaác, y Jacób.

[8] Comian y bebian, y al mismo tiempo llenos de admiracion trataban de las maravillas de la providencia del Señor, que lo endereza todo á sus fines por caminos secretos y desconocidos al hombre. ¡Que ejemplo tan provechoso para nosotros! ¡Pero qué poco le imitamos!

[9] La serie del testo manifiesta que fue la hija la que lloró.

[a] Numer. XXXVI, 6.

Capítulo VIII.

Tobías y Sara orando juntos, pasan la noche sin recibir daño: por lo cual los padres de Sara disponen un gran convite, y la señalan en dote la mitad de sus bienes.

1 Postquam verò cœnaverunt, introduxerunt juvenem ad eam.
2 Recordatus itaque Tobias sermonum Angeli, protulit de cassidili suo partem jecoris posuitque eam super carbones vivos.
3 Tunc Raphaël angelus apprehendit dæmonium, et religavit illud in deserto superioris Ægypti.

1 Y luego que acabaron de cenar, introdujeron al jóven á donde ella estaba.
2 Y acordándose Tobías de las palabras del Angel, sacó de su fardel [1] un pedazo del hígado, y lo puso sobre los carbones encendidos.
3 Entonces el ángel Raphaél asió al demonio, y lo ató en el desierto del Egypto superior [2].

EL ANGEL RAFAEL SE OFRECE Á SERVIR DE GUIA AL JÓVEN TOBÍAS.

4 Tunc hortatus est virginem Tobias, dixitque ei: Sara, exurge, et deprecemur Deum hodie, et cras, et secundum cras: quia his tribus noctibus Deo jun-

4 Entonces Tobías exhortó á la doncella, y le dijo: Sara, levántate [3], y hagamos oracion á Dios hoy, y mañana, y despues de mañana: porque estas

---

[1] MS. 8. *De su doblez*. C. R. *De su barjuleta*. En el *Cap.* VI, 8 se habló solamente del corazon; ahora se añade aquí el hígado, para significar que puso de uno y de otro sobre las brasas. En la Escritura se suele suplir en un lugar lo que se omitió en otro: y en el griego se espone uno y otro en entrambos lugares.

[2] Se debe advertir aquí, que ninguna cosa corpórea, como es el corazon, el hígado, y el humo que de ellos salia, podia obrar naturalmente, ni tener virtud contra una criatura espiritual, cual es el demonio. Y así hemos de creer, que quiso Dios valerse de estas cosas corporales, como de instrumentos, para obrar sobrenaturalmente, y ahuyentar al demonio: al modo que los sacramentos de la iglesia, y principalmente el bautismo, causan el mismo efecto. Ni tampoco hemos de imaginarnos, que el Angel tomó al demonio, le ató, ó puso en cadenas, como un hombre lo hace con otro hombre, y le confinó al desierto de la Thebayda. Lo que quiere esto significar es, que aquel que hasta entonces habia recibido un poder particular sobre todos aquellos hombres, que habian sido indignos de tener á Sara por esposa, perdió este poder, y no pudo mas acercarse á una casa, que la castidad de Tobías y de Sara, y sobre todo la voluntad y omnipotencia de Dios le hacian inaccesible. Este espíritu impuro fue desterrado á un lugar desierto, en donde su furor estaba como encadenado, y sin poder dañar á ninguno, porque no habia personas á quienes pudiese tentar. Este desierto era el de la Thebayda, en la parte mas meridional del Egypto, arenoso, lleno de montes escarpados, inaccesibles, y poblado solamente de serpientes y animales venenosos: aquí estuvo como cautivo, y aprisionado durante la vida de Tobías y de Sara.

[3] Los padres de Sara la habian conducido para que se acostase segun el uso; y Tobías luego que le dejaron solo con ella, puso sobre las brasas parte del corazon y del hígado del pez, y despues exhortó á su esposa á que se levantase de la cama á hacer oracion juntamente con él.

gimur : tertiâ autem transactâ nocte, in nostro erimus conjugio.

5 Filii quippe sanctorum sumus, et non possumus ita conjungi sicut gentes, quæ ignorant Deum.

6 Surgentes autem pariter, instanter orabant ambo simul, ut sanitas daretur eis.

7 Dixitque Tobias : Domine Deus patrum nostrorum, benedicant te cœli et terræ, mareque et fontes, et flumina, et omnes creaturæ tuæ, quæ in eis sunt.

8 Tu [a] fecisti Adam de limo terræ, dedistique ei adjutorium Evam.

9 Et nunc, Domine, tu scis, quia non luxuriæ causâ accipio sororem meam conjugem, sed solâ

tres noches nos juntamos con Dios [1]; y pasada la tercera noche, haremos vida maridable.

5 Porque somos hijos de santos, y no podemos juntarnos á manera de los gentiles, que no conocen á Dios [2].

6 Y levantándose juntamente rogaban los dos á una con fervor, que les fuese dada sanidad [3].

7 Y dijo Tobías : Señor Dios de nuestros padres, bendígante los cielos, y la tierra, y el mar, y las fuentes, y los rios, y todas tus criaturas, que hay en ellos.

8 Tú hiciste á Adám del barro de la tierra, y le diste en ayuda á Eva.

9 Y ahora, Señor, tú sabes, que tomo á esta mi hermana por mujer no por causa de lujuria [4], sino

EL JÓVEN TOBÍAS VUELVE LA VISTA Á SU PADRE.

posteritatis dilectione, in qua benedicatur nomen tuum in sæcula sæculorum.

10 Dixit quoque Sara : Miserere nobis, Domine, miserere nobis, et consenescamus ambo pariter sani.

11 Et factum est circa pullorum cantum, accersiri jussit Raguel servos suos, et abierunt cum eo pariter ut foderent sepulchrum.

por solo el amor de los hijos, en los que sea bendito tu nombre por los siglos de los siglos.

10 Sara dijo tambien : Ten misericordia de nosotros, Señor, ten misericordia de nosotros, y los dos juntos envejezcamos con salud.

11 Y sucedió que cerca del canto de los gallos [5], mandó Raguél llamar á sus criados, y fueron juntamente con él á abrir una sepultura.

---

[1] Implorando su asistencia, y pidiéndole que eche su bendicion sobre nuestro matrimonio. El Concilio de Trento *Sess.* XXIV *de Reformat. Cap.* 1, exhorta á los que contraen matrimonio á que tres dias á lo menos antes de consumar el matrimonio, confiesen sus pecados, y reciban la Eucaristía.

[2] ¡Qué leccion esta para muchos cristianos, que lo son solamente de nombre, cuyos matrimonios no se diferencian de los de los gentiles sino en algunas ceremonias de religion; á las que asisten por un momento, y tienen como puras formalidades, para vivir despues en el matrimonio como idólatras! Los matrimonios serian siempre felices, si á un amor mútuo se juntase una piedad sólida.

[3] Para que el demonio no tuviese poder sobre ellos.

[4] MS. 8. *Por achaquia de luxuria.* Véase el Cap. VI, 22, y I *Corinth.* VII, 5.

[5] Al primer canto, que viene á ser cerca de la media noche. En el capítulo precedente v. 13, hemos oido hablar á Raguél, como quien no dudaba que Dios habia oido sus oraciones; y ahora le vemos lleno de tal desconfianza, que le quita el sueño, y le obliga á tomar unas precauciones, que

[a] Genes. II, 7.

12 Dicebat enim : Ne fortè simili modo evenerit ei, quo et ceteris illis septem viris, qui sunt ingressi ad eam.

13 Cùmque parassent fossam, reversus Raguel ad uxorem suam, dixit ei :

14 Mitte unam ex ancillis tuis, et videat si mortuus est, ut sepeliant eum antequam illucescat dies.

15 At illa misit unam ex ancillis suis. Quæ ingressa cubiculum, reperit eos salvos et incolumes, secum pariter dormientes.

16 Et reversa, nuntiavit bonum nuntium : et benedixerunt Dominum, Raguel videlicet, et Anna uxor ejus,

17 Et dixerunt : Benedicimus te, Domine Deus Israël, quia non contigit quemadmodum putabamus.

18 Fecisti enim nobiscum misericordiam tuam, et exclusisti à nobis inimicum persequentem nos.

19 Misertus es autem duobus unicis. Fac eos, Domine, pleniùs benedicere te : et sacrificium tibi laudis tuæ et suæ sanitatis offerte, ut cognoscat universitas gentium, quia tu es Deus solus in universa terra.

20 Statimque præcepit servis suis Raguel, ut replerent fossam, quam fecerunt, priusquàm elucesceret.

21 Uxori autem suæ dixit ut instrueret convivium, et præpararet omnia, quæ in cibos erant iter agentibus necessaria.

22 Duas quoque pingues vaccas, et quatuor arietes occidi fecit, et parari epulas omnibus vicinis suis, cunctisque amicis.

23 Et adjuravit Raguel Tobiam, ut duas hebdomadas moraretur apud se.

24 De omnibus autem, quæ possidebat Raguel, dimidiam partem dedit Tobiæ, et fecit scripturam, ut pars dimidia, quæ supererat post obitum eorum, Tobiæ domino deveniret.

12 Porque decia : No sea caso que le haya acaecido lo mismo, que á los otros siete maridos, que entraron á ella.

13 Y habiendo preparado el hoyo, vuelto Raguél á su mujer, le dijo :

14 envia una de tus criadas, á vér si ha muerto, para enterrarle antes que aclare el dia.

15 Y ella envió una de sus criadas. La cual habiendo entrado en el aposento, los halló salvos y sanos, durmiendo ambos juntamente [1].

16 Y vuelta, dió la buena nueva : y alabaron á Dios, tanto Raguél, como Anna su mujer,

17 Y dijeron : Te alabamos, Señor Dios de Israél, porque no ha sucedido como pensábamos.

18 Pues has hecho con nosotros tu misericordia, y has echado de nosotros el enemigo que nos perseguia [2].

19 Y te has apiadado de los dos unigénitos [3]. Haz, Señor, que ellos te bendigan mas y mas : y que te ofrezcan el sacrificio de tu alabanza y de su sanidad [4], para que conozcan todas las gentes, que tú solo eres Dios en toda la tierra.

20 Y luego mandó Raguél á sus siervos, que antes que amaneciese, llenasen el hoyo, que habian hecho.

21 Y dijo á su mujer que dispusiese un convite, y preparase todo aquello, que es necesario para comer á los que hacen viaje [5].

22 Hizo tambien matar dos vacas gruesas, y cuatro carneros, y que se dispusiese un banquete para todos sus vecinos, y todos sus amigos.

23 Y Raguél juramentó á Tobías, de que se detendria con él dos semanas [6].

24 Y de todo lo que poseia Raguél, dió la mitad á Tobías, é hizo una escritura, de que la otra mitad, que le quedaba, pasaria al dominio de Tobías despues de la muerte de ellos [7].

Capítulo IX.

Rafaél á ruegos de Tobías va á buscar á Gabelo, y cobrando de él el dinero le lleva á las bodas de Tobías, y él bendice á Tobías y á Sara.

1 Tunc vocavit Tobias Angelum ad se, quem quidem hominem existimabat, dixitque ei : Azaria frater, peto ut auscultes verba mea :

2 Si me ipsum tradam tibi servum, non ero condignus providentiæ tuæ.

3 Tamen obsecro te, ut assumas tibi animalia sive servitia, et vadas ad Gabelum in Rages civitatem Medorum : reddasque ei chirographum suum, et recipias ab eo pecuniam, et roges eum venire ad nuptias meas.

4 Scis enim ipse quoniam numerat pater meus dies : et si tardavero unâ die plus, contristatur anima ejus.

5 Et certè vides quomodo adjuravit me Raguel, cujus adjuramentum spernere non possum.

6 Tunc Raphaël assumens quatuor ex servis Raguelis, et duos camelos, in Rages civitatem Medorum perrexit : et inveniens Gabelum, reddidit ei chirographum suum, et recepit ab eo omnem pecuniam.

1 Entonces Tobías llamó á sí al Angel, á quien él de cierto tenia por un hombre, y le dijo : Hermano Azarías, pídote que escuches mis palabras :

2 Aun cuando yo me entregue á tí por esclavo, no te habré pagado como debo tu cuidado.

3 Esto no obstante te ruego, que tomes contigo bestias y siervos, y vayas á Gabelo en Rages ciudad de los Medos : y le vuelvas su recibo, y cobres de él el dinero ; y le ruegues que venga á mis bodas.

4 Porque tú mismo sabes que está mi padre contando los dias : y si tardare un dia mas, se contristará su ánimo.

5 Y cierto ves en qué manera me ha juramentado Raguél, cuyo juramento no puedo tener en poco.

6 Entonces Raphaél tomando cuatro siervos de los de Raguél, y dos camellos, se encaminó á Rages ciudad de los Medos : y hallando á Gabelo, le volvió su recibo, y cobró de él todo el dinero.

nos parecen muy estrañas. Este es un ejemplo de lo que somos. Un momento de temor bien ó mal fundado, hace que muchas veces se entibien y desvanezcan nuestras mejores resoluciones.

[1] En el griego no se lee *secum*, sí solo : *Y halló á los dos durmiendo;* y por esto se toma aquí la palabra *secum*, por lo mismo que *simul* ó *pariter*.

[2] MS. 8. *Séguescia.*

[3] De Sara y de Tobías, porque ambos eran hijos únicos de sus padres.

[4] Un sacrificio de alabanza por haberlos librado del enemigo, y conservado sanos de alma y de cuerpo.

[5] No para que Tobías se volviese, sino para que pasase á buscar á Gabelo; porque ya antes Tobías habia manifestado á su suegro, que este habia sido el motivo de su viaje.

[6] La fiesta de las bodas solia durar siete dias. *Génes.* XXIX, 27. Mas Raguél quiso doblar este número, habiendo tantos y tan grandes motivos para celebrarla con el mas estraordinario regocijo.

[7] Esta mitad era la herencia, que debia poseer despues de la muerte de Raguél, y de Anna su mujer.

7 Indicavitque ei de Tobia filio Tobiæ, omnia quæ gesta sunt: fecitque eum secum venire ad nuptias.
8 Cùmque ingressus esset domum Raguelis, invenit Tobiam discumbentem: et exiliens, osculati sunt se invicem: et flevit Gabelus, benedixitque Deum,
9 Et dixit: Benedicat te Deus Israël, quia filius es optimi viri, et justi, et timentis Deum, et eleemosynas facientis:
10 Et dicatur benedictio super uxorem tuam, et super parentes vestros:
11 Et videatis filios vestros, et filios filiorum vestrorum, usque in tertiam et quartam generationem: et sit semen vestrum benedictum à Deo Israel, qui regnat in sæcula sæculorum.
12 Cùmque omnes dixissent, amen, accesserunt ad convivium: sed et cum timore Domini nuptiarum convivium exercebant.

7 Y contóle todo lo que habia pasado con Tobías hijo de Tobías: y le hizo ir consigo á las bodas.
8 Y habiendo entrado en casa de Raguél, halló á Tobías sentado á la mesa: el cual levantándose de pronto, se besaron mútuamente: y lloró Gabelo, y bendijo á Dios,
9 Y dijo: Bendígate el Dios de Israél, porque eres hijo de un hombre muy bueno, y justo, y temeroso de Dios, y que hace limosnas [1]:
10 Y sea dicha bendicion sobre tu mujer, y sobre vuestros padres:
11 Y veais vuestros hijos, y los hijos de vuestros hijos, hasta la tercera y cuarta generacion: y sea vuestra descendencia bendita del Dios de Israél, que reina por los siglos de los siglos.
12 Y habiendo respondido todos, amen, se llegaron á la mesa: y celebraban el convite [2] de las bodas con temor del Señor.

Capitulo X.

Los padres de Tobías se lamentan por la tardanza de su hijo. Este apenas puede lograr de Raguél que le deje volver: recibe el dote y la mujer: y Raguel instruye á su hija en las obligaciones de una madre de familias.

1 Cùm verò moras faceret Tobias, causâ nuptiarum, sollicitus erat pater ejus Tobias, dicens: ¿Putas quare moratur filius meus, aut quare detentus est ibi?
2 ¿Putasne Gabelus mortuus est, et nemo reddet illi pecuniam?
3 Cœpit autem contristari nimis ipse, et Anna uxor ejus cum eo: et cœperunt ambo simul flere: eò quòd die statuto minimè reverteretur filius eorum ad eos.
4 Flebat [3] igitur mater ejus irremediabilibus lacrymis, atque dicebat: ¡Heu, heu me, fili mi! ¿ut quid te misimus peregrinari, lumen oculorum nostrorum, baculum senectutis nostræ, solatium vitæ nostræ, spem posteritatis nostræ?
5 Omnia simul in te uno habentes, te non debuimus dimittere à nobis.
6 Cui dicebat Tobias: Tace, et noli turbari, sanus est filius noster: satis fidelis est vir ille, cum quo misimus eum.
7 Illa autem nullo modo consolari poterat, sed quotidie exiliens circumspiciebat, et circuibat vias omnes, per quas spes remeandi videbatur, ut procul videret eum, si fieri posset, venientem.

8 At verò Raguel dicebat ad generum suum: Mane hìc et ego mittam nuntium salutis de te ad Tobiam patrem tuum.
9 Cui Tobias ait: Ego novi, quia pater meus et mater mea modò dies computant, et cruciatur spiritus eorum in ipsis.
10 Cùmque verbis multis rogaret Raguel Tobiam, et ille eum nulla ratione vellet audire, tradidit ei Saram, et dimidiam partem omnis substantiæ suæ in

1 Mas como Tobías tardase, por razon [5] de las bodas, estaba su padre Tobías en cuidado, diciendo: ¿Quién sabe por qué tarda mi hijo, ó por qué se ha detenido allí?
2 ¿Si acaso habrá muerto Gabelo, y no habrá quien le vuelva el dinero?
3 Y comenzó él á entristecerse mucho y Anna su mujer con él: y comenzaron á llorar ambos á una: porque su hijo no volvia [4] á ellos el dia señalado.

4 Lloraba pues su madre con lágrimas irremediables, y decia: ¡Ay, ay de mí, hijo mio! ¿para qué te hemos enviado á lejas tierras, lumbrera de nuestros ojos, báculo de nuestra vejez, consuelo [5] de nuestra vida, esperanza de nuestra posteridad?
5 Teniendo en tí solo juntas todas las cosas, no te debiamos dejar ir de nosotros.
6 A la cual decia Tobías: Calla, y no te congojes, sano está nuestro hijo: harto fiel es aquel hombre, con quien le enviamos.
7 Mas ella no se podia consolar de ninguna manera sino que todos los dias escapando afuera, miraba, [6] á todas partes, y daba vuelta á todos los caminos, por donde esperaba que podria volver, para verlo venir, si fuese posible, desde lejos.
8 Mas Raguél decia á su yerno: Estate aquí, y yo enviaré un mensajero á tu padre Tobías con nuevas de tu salud.
9 Al cual respondió Tobías: Yo sé que mi padre y mi madre están ahora contando los dias, y que su espíritu se está destrizando en ellos.
10 Y como Raguél hiciese muchas instancias á Tobías, y este no quisiese ceder á ninguna de sus razones, le entregó á Sara, y la mitad de su hacien-

---

[1] MS. 8. *E de fazedor elemosinas.*
[2] Estas palabras, y todo lo que precede, nos dan á entender claramente, que toda esta compañía de buenos Israelitas era animada de un mismo espíritu: que solo respiraba religion, no perdiendo jamás á Dios de vista, y teniendo á cada momento su santo nombre en la boca. Vemos asimismo como en este convite solo reina la piedad, y una santa alegria; que no tiene nada que ver con los escesos y disoluciones, que son tan ordinarios entre nosotros en los festines de las bodas.
[3] MS. 8. *Por achaquia.*
[4] La inquietud, profunda tristeza, y lágrimas de un hombre tan santo y tan lleno de fe como Tobías, hacen ver, que los mayores siervos de Dios esperimentan no pocas veces los primeros efectos de la sensibilidad, que parece dificil conciliar con la firmeza de su fe, y perfeccion de su virtud. El Señor lo permite para que no se olviden de lo que son por sí mismos, y se convenzan mas y mas, que la fuerza y virtud que reconocen en sí, no proviene de ellos, sino de Dios. Aunque vemos aquí en Tobías los primeros movimientos de la parte sensitiva, de que el hombre no puede librarse enteramente; esto no obstante, dando luego lugar á la razon, se reviste de un ánimo fuerte y varonil, templa su dolor, se ase de una firme confianza en el Señor, consuela animoso á su mujer, y le asegura que volveria sano su hijo.
[5] MS. 8. *Solláz.* Se reconoce en este elocuente razonamiento, en el que habla el corazon, cuánta es la ternura de una madre, temerosa de haber perdido un hijo ausente, de quien no recibe nuevas. Nada bastó en tal ocasion para calmar, ó por lo menos para templar su dolor
[6] MS. 8. *A otear.*

[3] Supr. v, 23.

pueris, in puellis, in pecudibus, in camelis, et in vaccis, et in pecunia multa: et salvum atque gaudentem dimisit eum à se,

11 Dicens: angelus Domini sanctus sit in itinere vestro, perducatque vos incolumes, et inveniatis omnia rectè circa parentes vestros, et videant oculi mei filios vestros priusquàm moriar.

12 Et apprehendentes parentes filiam suam, osculati sunt eam, et dimiserunt ire:

13 Monentes eam honorare soceros, diligere maritum, regere familiam, gubernare domum, et se ipsam irreprehensibilem exhibere.

da en siervos, en siervas, en ganados, en camellos, y en vacas, y en una gran cantidad de dinero: y le dejó ir de su casa sano y gozoso,

11 Diciendo: El santo ángel del Señor sea en vuestro camino, y os conduzca salvos, y halleis todas las cosas con bien en casa de vuestros padres, y vean mis ojos vuestros hijos antes de morir.

12 Y tomando los padres á su hija, la besaron, y dejaron ir:

13 Amonestándola que honrase á sus suegros, que amase á su marido, arreglase la familia, gobernase la casa, y se mostrase á sí misma irreprehensible [1].

Capítulo XI.

Tobías y Rafaél se adelantan, y son recibidos con sumo gozo por los padres de Tobías. El hijo unge con la hiel del pez los ojos del padre, que recobra la vista. Por lo cual dando á Dios las gracias, despues de llegar Sara, celebran las bodas por espacio de siete dias.

1 Cùmque reverterentur, pervenerunt ad Charan, quæ est in medio itinere contra Niniven, undecimo die.

2 Dixitque Angelus: Tobia frater, scis quemadmodum reliquisti patrem tuum.

3 Si placet itaque tibi, præcedamus, et lento gradu sequantur iter nostrum familiæ, simul cum conjuge tua, et cum animalibus.

4 Cùmque hoc placuisset ut irent, dixit Raphaël ad Tobiam: Tolle tecum ex felle piscis: erit enim necessarium. Tulit itaque Tobias ex felle illo, et abierunt.

5 Anna autem sedebat secùs viam quotidie in supercilio montis, unde respicere poterat de longinquo.

6 Et dum ex eodem loco specularetur adventum ejus, vidit à longè, et illicò agnovit venientem filium suum: currensque nuntiavit viro suo, dicens: Eccè venit filius tuus.

7 Dixitque Raphaël ad Tobiam: At ubi introïeris domum tuam, statim adora Dominum Deum tuum: et gratias agens ei, accede ad patrem tuum, et osculare eum.

8 Statimque lini super oculos ejus ex felle isto piscis, quod portas tecum: scias enim quoniam mox aperientur oculi ejus, et videbit pater tuus lumen cœli, et in aspectu tuo gaudebit.

9 Tunc præcucurrit canis, qui simul fuerat in via: et quasi nuntius adveniens, blandimento suæ caudæ gaudebat.

10 Et consurgens cæcus pater ejus, cœpit offendens pedibus currere: et datâ manu puero, occurrit obviám filio suo.

11 Et suscipiens osculatus est eum cum uxore sua, et cœperunt ambo flere præ gaudio.

1 Y como se volviesen, llegaron á Charán [2], que está en medio del camino hácia Nínive [3], al undécimo dia.

2 Y dijo el Angel: Hermano Tobías, sabes en que estado dejaste á tu padre [4].

3 Por tanto si te place, adelantémonos, y poco á poco vayan siguiendo nuestro camino los criados, juntamente con tu mujer, y con las bestias.

4 Y pareciéndole bien que fuesen, dijo Raphaél á Tobías: Toma contigo de la hiel del pez: porque será necesaria. Tomó pues Tobías de aquella hiel, y partieron.

5 Mas Anna se iba á sentar todos los dias cerca del camino sobre la cumbre de un monte, desde donde podia alcanzar á ver de lejos.

6 Y como estuviese atalayando desde aquel lugar si venia su hijo, alcanzó á ver desde lejos, y reconoció inmediatamente á su hijo que venia: y corrió á dar la nueva á su marido, diciendo: Mira que viene tu hijo.

7 Y dijo Raphaél á Tobías: Cuando entrares en tu casa, adora luego al Señor tu Dios [5], y dándole gracias, llégate á tu padre, y dale un beso.

8 Y al instante unta sus ojos con esta hiel del pez, que traes contigo: porque has de saber, que luego se abrirán sus ojos, y verá tu padre la luz del cielo, y se alegrará con tu vista.

9 Entonces el perro, que habia ido con ellos en el viaje, se adelantó corriendo: y como mensajero que viene, se holgaba haciendo halagos con su cola [6].

10 Y levantándose el padre ciego, comenzó á correr tropezando con los piés [7]: mas dando la mano á un muchacho, salió á recibir á su hijo.

11 Y acogiéndolo lo besó, y asimismo su mujer, y comenzaron los dos á llorar de gozo.

---

[1] Breves palabras: pero ellas encierran todas las obligaciones propias de una mujer casada, para cumplir dignamente con su estado. S. Pablo *ad Tit.* II.

[2] En el hebreo se llama אכרים *Akrim*, y así es diferente de la que se habla en el *Génes.* XI, 31, de donde salió Abraham, cuando le mandó Dios dejar su patria, para ir á una tierra extranjera que le mostraria.

[3] Quiere esto decir, que se encontraba en el camino de Nínive; pero no que esta ciudad distaba de Nínive otras once jornadas, sino solas cuatro. En el testo griego se dice, que sucedió lo que despues se refiere, cuando estaban ya cerca de Nínive.

[4] Y la pena que le dará tu tardanza.

[5] De aquí viene la costumbre, que cuando los prelados eclesiásticos, y aun los príncipes seculares entran en alguna ciudad, la primera visita que hacen es presentarse al templo del Señor.

[6] MS. 8. *Meneando su coa.* Esta circunstancia de que aquí se habla, ha parecido á muchos de poca monta, y poco correspondiente á la gravedad de las Santas Escrituras. Mas no es así, antes bien lo que en las obras de Dios aparece pequeño y despreciable, es frecuentemente lo que merece y debe arrebatar mas nuestra admiracion. Si no es indigno de la magestad de la Escritura, cuando nos pone á la vista las maravillas del Señor, hablar de las avecitas, que en medio de los árboles rompen el aire con sus cantos, y fabrican en ellos sus preciosos nidos; ¿por qué lo ha de ser, atendidas todas las circunstancias, que aquí se refieren, pintar los movimientos y caricias de un animalito, en quien quiso el Criador ponernos delante un símbolo admirable de fidelidad? Fuera de que, aun cuando solamente se lee ó se oye esta circunstancia, escita naturalmente en el ánimo ciertos sentimientos que hacen ver que no está aquí puesta superfluamente.

[7] O esponiéndose á caer á cada paso. Lo que manifiesta el esceso de gozo que trasportó al padre, y le espuso á caer y lastimarse.

12 Cùmque adorassent Deum, et gratias egissent, consederunt.

13 Tunc sumens Tobias de felle piscis, linivit oculos patri sui.

14 Et sustinuit quasi dimidiam ferè horam: et cœpit albugo ex oculis ejus, quasi membrana ovi, egredi.

15 Quam apprehendens Tobias traxit ab oculis ejus, statimque visum recepit.

16 Et glorificabant Deum, ipse videlicet, et uxor ejus, et omnes qui sciebant eum.

17 Dicebatque Tobias: Benedico te, Domine Deus Israël, quia tu castigasti me, et tu salvasti me: et eccè ego video Tobiam filium meum.

18 Ingressa est etiam post septem dies Sara uxor filii ejus, et omnis familia sana, et pecora, et cameli, et pecunia, multa uxoris: sed et illa pecunia, quam receperat à Gabelo:

19 Et narravit parentibus suis omnia beneficia Dei, quæ fecisset circa eum per hominem, qui eum duxerat.

20 Veneruntque Achior et Nabath consobrini Tobiæ: gaudentes ad Tobiam, et congratulantes ei de omnibus bonis, quæ circa illum ostenderat Deus.

21 Et per septem dies epulantes, omnes cum gaudio magno gavisi sunt.

12 Y despues de haber adorado á Dios, y dado gracias, se sentaron.

13 Entonces Tobías tomando de la hiel del pez, ungió los ojos de su padre.

14 Y estuvo aguantando como cerca de media hora: y comenzó á salir la nube de sus ojos, como la telilla de un huevo.

15 La cual asiéndola Tobías [1] se la sacó de los ojos, y al punto recobró la vista [2].

16 Y daban gloria á Dios, tanto él como su mujer, y todos los que le conocian.

17 Y decia Tobías: Bendígote, Señor Dios de Israél, porque tú me castigaste, y tú me has salvado [3]: y hé aquí que yo veo á Tobías mi hijo.

18 Y de allí á siete dias [4] llegó tambien Sara mujer de su hijo, y toda la familia sana, y los ganados, y los camellos, y mucho dinero de la mujer: y asimismo aquel dinero, que habia cobrado de Gabelo:

19 Y contó á sus padres todos los beneficios, que Dios le habia hecho por medio de aquel hombre, que le habia conducido.

20 Y acudieron Achiór y Nabáth primos hermanos de Tobías [5] á gozarse con Tobías, y á congratularse con él de todos los bienes, que Dios habia mostrado acerca de él.

21 Y celebrando un banquete por espacio de siete dias, se holgaron todos con grande gozo.

Capitulo XII.

Tobías y su hijo agradecidos á Rafaél, le ofrecen en recompensa la mitad de todo lo que habian traido: mas él les declara que es un ángel de Dios, y se eleva hácia el cielo; y ellos postrados bendicen á Dios.

1 Tunc vocavit ad se Tobias, filium suum, dixitque ei: ¿Quid possumus dare viro isti sancto, qui venit tecum?

2 Respondens Tobias, dixit patri suo: Pater, iquam mercedem dabimus ei? ¿aut quid dignum poterit esse beneficiis ejus?

3 Me duxit et reduxit sanum, pecuniam à Gabelo ipse recepit, uxorem ipse me habere fecit, et dæmonium ab ea ipse compescui, gaudium parentibus ejus fecit, me ipsum à devoratione piscis eripuit, te quoque videre fecit lumen cœli, et bonis omnibus per eum repleti sumus. ¿Quid illi ad hæc poterimus dignum dare?

4 Sed peto te, pater mi, ut roges eum, si fortè dignabitur medietatem de omnibus, quæ allata sunt, sibi assumere,

5 Et vocantes eum, pater scilicet et filius, tulerunt eum in partem: et rogare cœperunt, ut dignaretur dimidiam partem omnium, quæ attulerant, acceptam habere.

6 Tunc dixit eis occultè: Benedicite Deum cœli, et coràm omnibus viventibus confitemini ei, quia fecit vobiscum misericordiam suam.

7 Etenim sacramentum regis abscondere bonum est: opera autem Dei revelare et confiteri honorificum est.

1 Entonces Tobías llamó á sí á su hijo, y le dijo: ¿Qué podemos dar á este varon santo, que ha venido contigo?

2 Respondiendo Tobías, dijo á su padre: ¿Padre, qué salario le daremos? ¿ó qué cosa podrá corresponder á sus beneficios?

3 El me ha llevado y traido sano: él cobró el dinero de Gabelo: él me ha hecho tener mujer, y él apartó de ella el demonio, causó alegria á sus padres, me libró á mí de que me tragase el pez, y á tí tambien ha hecho que veas la luz del cielo, y por medio de él hemos sido llenos de todos los bienes. ¿En vista de esto qué le podremos dar que sea correspondiente?

4 Mas pídote, padre mio, que le ruegues, si por ventura se dignará tomar para sí la mitad de todo lo que se ha traido.

5 Y llamándole, es á saber, el padre y el hijo, le tomaron aparte: y comenzaron á rogarle, que se dignase aceptar la mitad de todo lo que habian traido

6 Entonces él les dijo en secreto: Bendecid al Dios del cielo, y alabadle delante de todos los vivientes, porque ha hecho con vosotros su misericordia.

7 Porque cosa buena es tener oculto el secreto del rey [6]: pero descubrir y alabar las cosas de Dios es cosa honorífica.

---

[1] El jóven. En el griego al v. 8 y en este se aplica á Tobías el viejo. En el 8 se dice: *Tú pues úngele los ojos con la hiel; y él sintiéndose punzar, se frotará los ojos, y arrojará las cataratas, y te verá.* Y lo mismo se espresa en el presente versículo.

[2] Aunque algunos intérpretes dicen, que la hiel del pez obró naturalmente en esta ocasion, y por consiguiente no reconocen ningun efecto sobrenatural en la curacion de Tobías; con todo eso aun admitido este parecer, es necesario que confiesen, que fue el Angel el que reveló esta virtud, que se supone en la hiel del pez. Fuera de que no parece natural, sino muy estraordinario, el que en el espacio de media hora pudiese arrancar las cataratas ó nubes que se habian formado. Véase lo que dejamos dicho en el Cap. VI, 5, y tambien lo que á este propósito se dirá en el v. 14 del capítulo siguiente.

[3] Sacándome de las oscuras tinieblas en que vivia.

[4] Porque Sara caminaba haciendo jornadas muy cortas, á causa del mucho equipage y ganados que traia consigo.

[5] El jóven. En el griego se lee: *καὶ παρεγένετο ἀχιάχαρος, καὶ νασβὰς ὁ ἐξάδελφος αὐτοῦ, y vino Achiacharo y Nasbás su primo.* Véase el Cap. I y la nota al v. 25. Y así parece que estos eran dos sobrinos de Tobías el viejo. Otros son de sentir que se debe leer *ἀχιάχαρος, ὁ καὶ νασβᾶς*, ó como leen los Griegos *νασβάς*, *Achiacharo*, que tambien es llamado *Nisbás*, como es uno solo el sugeto de que se habla en el lugar citado: y estos mismos siguen tambien la opinion de los que juzgan, que la palabra *Nisbás*, ó *Nitzbá* no significa otra cosa sino gobernador ó procurador del rey.

[6] Porque el buen suceso de los designios que forma un príncipe, y de las resoluciones que se toman en su consejo, depende de un secreto impenetrable. Pero no así en las obras

8 Bona est oratio cum jejunio, et eleemosyna magis quam thesauros auri recondere :
9 Quoniam eleemosyna à morte liberât, et ipsa est, quæ purgat peccata, et facit invenire misericordiam, et vitam æternam.
10 Qui autem faciunt peccatum, et iniquitatem, hostes sunt animæ suæ.
11 Manifesto ergò vobis veritatem, et non abscondam à vobis occultum sermonem.
12 Quando orabas cum lachrymis, et sepeliebas mortuos, et derelinquebas prandium tuum, et mortuos abscondebas per diem in domo tua, et nocte sepeliebas eos, ego obtuli orationem tuam Domino.
13 Et quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te.
14 Et nunc misit me Dominus ut curarem te, et Saram uxorem filii tui à dæmonio liberarem.
15 Ego enim sum Raphaël angelus, unus ex septem, qui astamus ante Dominum.
16 Cùmque hæc audissent, turbati sunt, et trementes ceciderunt super terram in faciem suam.
17 Dixitque eis Angelus : Pax vobis, nolite timere.
18 Etenim cùm essem vobiscum, per voluntatem Dei eram : ipsum benecicite, et cantate illi.
19 Videbar quidem vobiscum manducare, et bibere : sed ego cibo invisibili, et potu, qui ab hominibus videri non potest, utor.
20 Tempus est ergò ut revertar ad eum, qui me misit : vos autem benedicite Deum, et narrate omnia mirabilia ejus.
21 Et cùm hæc dixisset, ab aspectu eorum ablatus est, et ultrà eum videre non potuerunt.
22 Tunc prostrati per horas tres in faciem, benedixerunt Deum : et exurgentes narraverunt omnia mirabilia ejus.

8 Buena es la oracion con el ayuno, y mejor la limosna que tener guardados los tesoros de oro:
9 Porque la limosna [1] libra de la muerte, y ella es la que purga los pecados, y hace hallar misericordia, y vida eterna.
10 Mas los que cometen pecado é iniquidad, enemigos son de su alma [2].
11 Manifiéstoos pues la verdad, y no os encubriré una cosa oculta.
12 Cuando orabas con lágrimas, y enterrabas los muertos, y dejabas tu comida, y escondias de dia los muertos en tu casa, y de noche los enterrabas, yo presenté [3] tu oracion al Señor.
13 Y porque eras acepto á Dios, fue necesario que la tentacion te probase [4].
14 Y ahora me ha enviado el Señor para curarte, y para librar del demonio á Sara mujer de tu hijo.
15 Porque yo soy el ángel Raphaél, uno de los siete, que asistimos delante del Señor [5].
16 Y cuando oyeron estas palabras, se turbaron, y temblando cayeron en tierra sobre su rostro [6].
17 Y díjoles el Angel : Paz sea con vosotros, no temais.
18 Porque cuando estaba con vosotros, estaba por voluntad de Dios : bendecid al mismo, y cantadle sus alabanzas.
19 Parecia en verdad que comia y bebia con vosotros [7] : mas yo [8] uso de un manjar invisible y de una bebida, que no puede ser vista de hombres.
20 Es pues tiempo, de que yo vuelva á aquel que me envió [9] : mas vosotros bendecid á Dios, y contad todas sus maravillas [10].
21 Y cuando hubo dicho esto, desapareció de su vista, y no pudieron verle ya mas.
22 Entonces [11] postrados sobre su rostro por tres horas, bendijeron á Dios : y levantándose contaron todas sus maravillas.

Capítulo XIII.

El viejo Tobías bendice al Señor, y exhorta á todos á hacer lo mismo: profetiza en este cántico la restauracion y felicidad venidera de Jerusalém.

1 Aperiens autem Tobias senior os suum, benedixit Dominum, et dixit : Magnus es, Domine, in æternum, et in omnia sæcula regnum tuum :
2 Quoniam [a] tu flagellas, et salvas: deducis ad

1 Y abriendo su boca Tobías el anciano, bendijo al Señor, y dijo [12] : Grande eres, Señor por siempre, y tu reino por todos los siglos :
2 Porque tú azotas, y salvas : llevas á los infier-

---

de la providencia, bondad y poder de Dios, que sus fieles servidores deben descubrirlas y publicarlas, ya para manifestar ellos su agradecimiento, y ya tambien para que los otros, viendo las grandes maravillas que obra con sus escogidos, alaben al Señor, pongan en él su confianza, y merezcan su proteccion, en recompensa de la fidelidad, que muestran en la observancia de su ley.

[1] El sentido de estas palabras se puede ver esplicado en la nota al v. 11 del Cap. IV.

[2] Lo mismo dice David *Psalm.* X, 6. *El que ama la iniquidad, aborrece su alma.* El pecado es la muerte del alma; y así el que lo comete, es enemigo de su alma, y le quita la vida.

[3] Véase el *Apocalypsi* VIII, 3, 4.

[4] Del mismo Jesucristo se dice Luc. XXIV, 26, que era necesario que padeciese, y que entrase asi en su gloria. Y asi todos los que están incorporados con Jesucristo, deben tener parte en sus sufrimientos para tenerla en su gloria. Si esto es asi, como indubitablemente lo es, debemos estar con temor cuando no tenemos que sufrir, esperando que el Señor nos trate como á hijos suyos, y pidiéndole, no que nos dispense de padecer, sino la gracia de serle fieles en medio de los sufrimientos.

[5] Como uno de los caudillos del ejército celestial, á quienes el Señor emplea en las obras mayores de su poder. *Apocalypsi* I, 4.

[6] Por la persuasion que habia prevalecido entre los Hebreos, como ya hemos notado en otros lugares, que no podia un hombre ver un ángel, y vivir despues.

[7] Véase sobre esto S. Agustin *de Civit. Dei Lib.* XIII, *Cap.* 22, y lo que hemos notado al *v.* 9 *del Cap.* XVIII *del Génesis.*

[8] Viendo y gozando siempre la eterna verdad; Matheo XVIII, 10, la luz y la sabiduria inmortal: esto es lo que sacia á los ángeles, y lo que forma su felicidad. S. August. *in Psalm.* LXXII, *n.* 6.

[9] Habla el Angel, acomodándose á los usos de los hombres. No tenia necesidad de volver á la presencia de aquel á quien jamás perdia de vista.

[10] El griego : *Y escribid en un libro todo lo que ha sido hecho;* lo que sirve de fundamento á muchos Espositores para decir, que Tobías escribió este libro por órden del Angel. Véase sobre este punto la advertencia que está al principio.

[11] Asegurados ya, y llenos de admiracion y de reconocimiento, se postraron para alabar á Dios y bendecirle.

[12] Este cantico, que es uno de los mas hermosos que hay en la Escritura, contiene dos partes principales. La primera es una accion de gracias, á la cual Tobias convida á todos los hijos de Israél, para que tengan parte en ella. La segunda es una profecía, cuyo objeto principal y verdadero es la Iglesia, esposa de Jesucristo, bajo el nombre de Jerusalém.

[a] Deuter. XXXII, 39. I Reg. II, 6. Sapient. XVI, 13.

inferos, et reducis : et non est qui effugiat manum tuam.

3 Confitemini Domino, filii Israël, et in conspectu gentium laudate eum :

4 Quoniam ideò dispersit vos inter gentes, quæ ignorant eum, ut vos enarretis mirabilia ejus, et faciatis scire eos, quia non est alius Deus Omnipotens præter eum.

5 Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras: et ipse salvabit nos propter misericordiam suam.

6 Aspicite ergò quæ fecit nobiscum, et cum timore et tremore confitemini illi : regemque sæculorum exaltate in operibus vestris.

7 Ego autem in terra captivitatis meæ confitebor illi : quoniam ostendit majestatem suam in gentem peccatricem.

8 Convertimini itaque, peccatores, et facite justitiam coràm Deo, credentes quod faciat vobiscum misericordiam suam.

9 Ego autem, et anima mea in eo lætabimur.

10 Benedicite Dominum omnes electi ejus : agite dies lætitiæ, et confitemini illi.

11 Jerusalem, civitas Dei, castigavit te Dominus in operibus manuum tuarum.

12 Confitêre Domino in bonis tuis, et benedic Deum sæculorum, ut reædificet in te tabernaculum suum, et revocet ad te omnes captivos, et gaudeas in omnia sæcula sæculorum.

13 Luce splendidâ fulgebis, et omnes fines terræ adorabunt te.

14 Nationes [a] ex longinquo ad te venient: et munera deferentes, adorabunt in te Dominum, et terram tuam in sanctificationem habebunt.

15 Nomen enim magnum invocabunt in te.

16 Maledicti erunt qui contempserint te : et condemnati erunt omnes qui blasphemaverint te : benedictique erunt qui ædificaverint te.

nos [1], y sacas de ellos : y no hay quien se escape de tu mano [2].

3 Bendecid al señor, hijos de Israél, y alabadle á la vista de las gentes :

4 Porque por eso os ha esparcido entre las gentes que no le conocen, para que vosotros conteis sus maravillas, y les hagais saber, que no hay otro Dios Todopoderoso fuera de él [3].

5 El nos castigó por nuestras iniquidades : y él mismo nos salvará por su misericordia [4].

6 Mirad pues las cosas que ha hecho con nosotros [5], y alabadle con temor y temblor : y ensalzad al rey de los siglos en vuestras obras.

7 Mas yo en la tierra de mi cautiverio le alabaré: porque ha manifestado su magestad sobre una gente pecadora [6].

8 Convertíos pues pecadores [7], y haced lo justo delante de Dios, creyendo que hará con vosotros su misericordia.

9 Que yo, y mi alma en él nos alegraremos.

10 Bendecid al Señor todos sus escogidos [8] : celebrad dias de alegria, y alabadle.

11 Jerusalém, ciudad de Dios, el Señor te castigó por las obras de tus manos [9].

12 Alaba al Señor en tus bienes, y bendice al Dios de los siglos, para que reedifique en tí su tabernáculo, y vuelva á tí todos los cautivos, y te goces por todos los siglos de los siglos [10].

13 Brillarás con luz resplandeciente [11] y todos los términos de la tierra te adorarán.

14 Vendrán á tí las naciones de lejos : y trayendo dones, adorarán en tí al Señor, y tendrán tu tierra por santuario.

15 Porque dentro de tí invocarán el grande nombre [12].

16 Malditos [13] serán los que te despreciaren : y serán condenados todos los que te blasfemaren : y serán benditos los que te edificaren [14].

---

[1] Al sepulcro, y resucitas. Como dueño soberano de la suerte de los hombres, permites que tus siervos sean reducidos á los últimos apuros, para hacer brillar mas despues tu poder y tu providencia sacándolos de ellos. Sobre la palabra *infiernos*, véase la nota 3 al Cap. II del libro primero de los Reyes, versículo 6.

[2] La elevacion y grandeza humana de los culpados no los exime de comparecer en tu tribunal, ni los pone á salvo de la severidad de tu justicia. Si quieres salvar, ninguna criatura puede impedir ni retardar los efectos de tu misericordia.

[3] Dios tenia dos miras en la dispersion de los hijos de Israél entre las naciones idólatras: la primera, de castigar á su pueblo, para que este se convirtiese á él, y le buscase: la segunda, para que convirtiéndose él, hiciese conocer á los infieles con sus palabras y con sus ejemplos la santidad y la grandeza del Dios de Israél, que era el solo y verdadero.

[4] Dios nos castiga porque es justo, y porque nuestros pecados lo merecen: pero cuando nos perdona y salva, es por sola su singular misericordia.

[5] La vista de los males que padecemos, y de los bienes que nos promete, debe escitarnos á bendecirle con un santo temblor, y con humilde reconocimiento, confesando su misericordia y su justicia.

[6] Sobre su pueblo, convidándole por medio de estas aflicciones á que se vuelva á él por la penitencia. Otros lo entienden de los Assirios, cuyo ejército pereció enteramente en la Judéa; y Sennacherib fue asesinado por sus mismos hijos, dando Dios con aquellos castigos tan claras muestras de su poder y magestad.

[7] Vosotros, que aun en medio de las aflicciones de vuestro cautiverio y de las maravillas que el Señor ha obrado, vivis apartados de él por vuestros pecados; convertíos, y esperad seguramente, que si asi lo haceis, usará con vosotros de misericordia.

[8] Todos los verdaderos Israelitas, y todos los que el Señor ha escogido para que desde ahora le bendigan y alaben en la tierra; para continuar eternamente estas alabanzas, gozándole en el cielo. Aquí acaba la primera parte del cántico.

[9] Por las malas obras que hiciste. En el griego se lee: *El Señor te castigará*. Esta segunda parte es toda profética. El castigo de Jerusalém, la destruccion de esta ciudad y del templo por Nabuchodonosór, y la traslacion de los Judios á Babilonia, sucedieron mas de cien años despues. Mas Tobías habla de estos sucesos á la manera de los profetas, como si ya hubiesen pasado; por cuanto la luz del Espíritu de Dios se los mostraba tan claramente, como si ya él los hubiera visto por sus ojos.

[10] Estas primeras líneas pueden esplicarse llanamente de la Jerusalém terrestre, reedificada despues de haber vuelto los Judios de su cautiverio; y de su templo restaurado, del culto divino restablecido, y de la alegria, que sobrecogió á todo el pueblo, cuando vió otra vez en pié los muros y las fortificaciones de esta ciudad. Mas Tobías estendiendo sus miras al verdadero objeto de su profecía, contempla primeramente á la Iglesia, mientras que está sobre la tierra, como la ciudad santa, y el templo en donde el verdadero Dios es adorado. Y de aquí se eleva hasta el cielo, y ve allí esta misma Iglesia, en el seno de Dios, gozando de una paz y felicidad eterna.

[11] Con la luz de la verdad por la predicacion del Evangelio, que se estenderá por todos los términos de la tierra, y vendrán en tropas las naciones para entrar en la Iglesia, para respetarla como verdaderamente santa, y como la ciudad de Dios; para traer sus presentes como los reyes *Magos;* ofrecer sus sacrificios, adorar la divina Magestad, é invocar con fe su grande nombre en este templo augusto donde reside.

[12] Del Señor.

[13] Los que estando en su seno viven como si fueran extranjeros ó enemigos, despreciando sus leyes, sembrando division y mala doctrina, pervirtiendo á otros con la corrupcion de sus costumbres: los que habiendo salido de esta santa ciudad por el cisma y la herejia, la desacreditan con sus blasfemias: los que no queriendo entrar en ella por causa de su ceguedad, y por no abandonar sus antiguas supersticiones, vomitan blasfemias contra ella, todos estos perecerán.

[14] Los apóstoles y discípulos de Jesucristo, sus sucesores;

[a] Isaiæ. LX, 5.

17 Tu autem lætaberis in filiis tuis, quoniam omnes benedicentur, et congregabuntur ad Dominum.
18 Beati omnes qui diligunt te, et qui gaudent super pace tua.
19 Anima mea benedic Dominum, quoniam liberavit Jerusalem civitatem suam à cunctis tribulationibus ejus, Dominus Deus noster.
20 Beatus ero, si fuerint reliquiæ seminis mei ad videndam claritatem Jerusalem.
21 Portæ [a] Jerusalem ex sapphiro, et smaragdo ædificabuntur: et ex lapide prætioso omnis circuitus murorum ejus.
22 Ex lapide candido et mundo omnes plateæ ejus sternentur: et per vicos ejus alleluia cantabitur.
23 Benedictus Dominus, qui exaltavit eam, et sit regnum ejus in sæcula sæculorum super eam. Amen.

17 Y tú te alegrarás en tus hijos, porque todos serán benditos, y se reunirán con el Señor [1].
18 Bienaventurados todos los que te aman, y los que se gozan de tu paz [2].
19 Alma mia, bendice al Señor, porque libró á Jerusalém su ciudad de todas sus tribulaciones [3] el Señor nuestro Dios.
20 Bienaventurado seré, si quedaren reliquias de mi linaje [4] para ver la claridad de Jerusalém.
21 De safiro, y de esmeralda serán edificadas las puertas de Jerusalém: y de piedras preciosas todo el recinto de sus muros [5].
22 De piedras blancas y limpias serán enlosadas todas sus calles: y por sus barrios se cantará alleluya [6].
23 Bendito el Señor, que la ha ensalzado, y sea su reino en ella por los siglos de los siglos. Amen.

Capitulo XIV.

El anciano Tobías estando para morir, exhorta á su hijo y nietos á la piedad y á que, despues de haber dado sepultura á sus padres, salgan de Nínive, cuya ruina anuncia, y la restauracion de Jerusalém. Su hijo le obedece y se vuelve por último á casa de sus suegros, en donde muere.

1 Et consummati sunt sermones Tobiæ. Et postquam illuminatus est Tobias, vixit annis quadraginta duobus, et vidit filios nepotum suorum.
2 Completis itaque annis centum duobus, sepultus est honorificè in Ninive.
3 Quinquaginta namque et sex annorum lumen oculorum amisit, sexagenarius verò recepit.
4 Reliquum verò vitæ suæ in gaudio fuit, et cum bono profectu timoris Dei perrexit in pace.
5 In hora autem mortis suæ vocavit ad se Tobiam filium suum, et septem juvenes filios ejus nepotes suos, dixitque eis:
6 Propè erit interitus Ninive: non enim excidit verbum Domini: et [b] fratres nostri, qui dispersi sunt à terra Israël, revertentur ad eam.
7 Omnis autem deserta terra ejus replebitur, et domus Dei, quæ in ea incensa est, iterum reædificabitur: ibique revertentur omnes timentes Deum,

1 Y se acabaron las palabras de Tobías. Y despues que fue alumbrado Tobías [7] vivió cuarenta y dos años, y vió los hijos de sus nietos.
2 Y habiendo cumplido ciento y dos años, fue sepultado honoríficamente en Nínive.
3 Porque siendo de cincuenta y seis años, perdió la luz de los ojos, y de sensenta la recobró.
4 Y pasó en gozo el resto de su vida, y con grande adelantamiento en el temor de Dios [8], se fue [9] en paz.
5 Y á la hora de su muerte llamó á sí á Tobías su hijo, y á los siete mancebos hijos de este, nietos suyos, y les dijo:
6 Cercana estará la ruina de Nínive: porque no cae la palabra del Señor [10], y nuestros hermanos, que están dispersos fuera de la tierra de Israél [11], volverán á ella.
7 Y todo su territorio desierto será repoblado, y la casa de Dios, que en ella ha sido quemada, será de nuevo reedificada: y volverán allá todos los que temen á Dios [12],

---

y los fieles que trabajan en su propia santificacion, y en adelantar el edificio celestial, contribuyendo por su parte á la belleza y gloria de la ciudad de Dios.

[1] Por una misma fe; por la esperanza y deseo de los mismos bienes, que la fe les promete: por el espíritu de caridad, que da la vida y movimiento á este grande y hermoso cuerpo.

[2] Aquellos que ponen su gozo en tu felicidad y prosperidad: que te la desean, la piden á Dios, y contribuyen con todas sus fuerzas á que ella se conserve sin detrimento. Jerusalém, es llamada ciudad de *paz*.

[3] Haciendo pasar á sus moradores de las aflicciones del siglo presente á la alegría de la eterna bienaventuranza.

[4] Tobías, que con una firme confianza espera ser del número de los moradores de esta ciudad bienaventurada, desea como por colmo de su felicidad, que sus descendientes tengan parte en las delicias y en la gloria que Dios prepara para sus escogidos.

[5] Véase el *Apocal.* XXI, 10, 20.

[6] *Alabad á Dios.* Es un grito de santa alegría, que tiene por especial objeto á Dios, y el ensalzar su santo nombre, lo que es propio de la Iglesia triunfante, como se describe en el *Apocal.* XIX, 1, 3, 4.

[7] Que recobró la vista.

[8] MS. 8. *Con buen acabamiento de temor de Dios.* Aprovechar mas y mas en el temor y amor de Dios, es el carácter de los verdaderos justos, y una señal de predestinacion.

[9] Murió.

[10] Porque es necesario que la palabra del Señor sea cumplida. Dios por su profeta Jonás habia anunciado, que Nínive iba á ser enteramente arruinada. La penitencia de los Ninivitas detuvo por entonces los efectos de la Justicia Divina. Mas ellos volvieron á sus antiguos desórdenes; y esto no obstante Dios esperó aun ciento y ochenta años, antes de ejecutar el decreto pronunciado contra esta ciudad. La grande revolucion que acaeció en el imperio de los Assirios por la muerte de Sardanápalo, sesenta años despues de la predicacion de Jonás, no fue la ejecucion. Porque aunque entonces fue tomada, no la arruinaron sino que continuó siendo como antes la capital del segundo imperio de los Assirios; hasta que Nabopolassár, rey de los Babilonios, juntando sus fuerzas con Astyages, rey de los Medos, ambos la tomaron, y la arruinaron enteramente, como lo habian anunciado los profetas, NAHUM II y SOPHONIAS II, 3.

[11] En estilo profético usa Tobías de los pretéritos por los futuros. En el griego se leè en futuro. Y así se debe entender de la dispersion de los de Judá y de su vuelta, como indubitablemente se ve por el versículo siguiente.

[12] El edicto de Ciro, que permitió á los Judíos reedificar el templo, fue como la señal que advirtió á todos los hijos de Jacob que temian á Dios, que se reuniesen para darle culto en este único templo consagrado á la gloria de su nombre. Y así despues de haberlo restablecido, acudian de todas partes en gran número á Jerusalém, á adorar y á dar gracias al Señor en las fiestas principales.

[a] Apocal. XXI, 18.— [b] 1. Esdræ III, 8.

8 Et relinquent gentes idóla sua, et venient in Jerusalem, et inhabitabunt in ea,
9 Et gaudebunt in ea omnes reges terræ, adorantes regem Israël.
10 Audite ergò, filii mei, patrem vestrum: Servite Domino in verítate, et inquirite ut faciatis quæ placita sunt illi:
11 Et filiis vestris mandate ut faciant justitias, et eleemosynas, ut sint memores Dei, et benedicant eum in omni tempore in veritate, et in tota virtute sua.
12 Nunc ergò, filii, audite me, et nolite manere hìc: sed quâcumque die sepelieritis matrem vestram circa me in uno sepulchro, ex eo dirigite gressus vestros, ut exeatis hinc:
13 Video enim quia iniquitas ejus finem dabit ei.
14 Factum est autem post obitum matris suæ, Tobias abscessit ex Ninive cum uxore sua, et filiis, et filiorum filiis, et reversus est ad soceros suos.
15 Invenitque eos incolumes in senectute bona: et curam eorum gessit, et ipse clausit oculos eorum: et omnem hereditatem domûs Raguelis ipse percepit viditque quintam generationem, filios filiorum suorum.
16 Et completis annis nonaginta novem in timore Domini, cum gaudio sepelierunt eum.
17 Omnis autem cognatio ejus, et omnis generatio ejus, in bona vita, et in sancta conversatione permansit, ita ut accepti essent tam Deo, quàm hominibus, et cunctis habitantibus in terra.

8 Y las gentes dejarán sus ídolos, y vendrán á Jerusalém, y habitarán en ella [1],
9 Y se gozarán en ella todos los reyes de la tierra, adorando al rey de Israél [2].
10 Oid pues, hijos mios, á vuestro padre: Servid al Señor en verdad, é indagad para hacer lo que le es agradable:
11 Y encargad á vuestros hijos que hagan obras de justicia, y limosnas, que tengan á Dios presente, y le bendigan en todo tiempo con verdad, y con toda su fuerza.
12 Ahora pues, hijos oidme, y no querais quedaros aquí: sino que el dia que hubiereis enterrado á vuestra madre junto á mí en un sepulcro, en ese mismo encaminad vuestros pasos para salir de aquí:
13 Porque veo, que su iniquidad le dará fin.
14 Y acaeció que Tobías despues de la muerte de su madre, se retiró de Nínive con su mujer, é hijos, y los hijos de sus hijos, y volvióse á sus suegros.
15 Y los halló sanos en una buena vejez: y tuvo cuidado de ellos, y él mismo cerró sus ojos: y percibió toda la herencia de la casa de Raguél: y vió la quinta generacion, los hijos de sus hijos.
16 Y habiendo cumplido noventa y nueve años en el temor del Señor, le sepultaron con gozo.
17 Y toda su parentela, y toda su descendencia [3] perseveró en buena vida, y en santas obras, de tal manera que fueron aceptos á Dios, y á los hombres, y á todos los habitadores de la tierra.

---

[1] Lo que no se puede entender, sino de la vocacion de los gentiles á la Iglesia, y reunion de los dos pueblos en uno.

[2] Adorando por su Dios y por su rey á aquel, á quien los Judíos, en el tiempo vaticinado por los profetas para la venida del Messías, no quisieron reconocer por rey de Israél: sometiéndose á su poder, y haciendo de su Cruz el mas precioso adorno de sus coronas.

[3] No siempre sucede, que un padre santo deje sus hijos imitadores de su piedad. Mas tambien es cierto, que hay familias tan dichosas, que tienen sobre sí la bendicion de Dios, y en ellas se perpetuan y conservan largo tiempo el amor y la práctica de la virtud. En vista de estos ejemplos, los padres no deben omitir diligencia, para hacer que reine el temor de Dios en sus familias, educando cristianamente á sus hijos, cuidando de sus domésticos, é instruyéndolos en todas sus obligaciones, y guardando un acertado arreglo en el gobierno de su casa.

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DE JUDÍTH.

Judith de la tribu de Simeón, hija de Merari, y viuda de Manassés, habiendo perdido á su marido, pasaba los años de su viudez en retiro, en ayuno y penitencia, y por su virtud y piedad se habia ganado la estimacion, concepto y respeto de todo el mundo. Mientras vivia de este modo, Nabuchodonosór rey de los Assyrios entró en el altivo pensamiento de hacerse señor de toda la tierra; y para dar principio á tan grande obra, levantó un ejército formidable, poniendo á su frente al general Holofernes. Intimidados muchos reinos y provincias al primer aviso que tenian de la llegada de este comandante, se le sujetaban sin la menor resistencia. Se hallaba ocupado en la conquista de la Iduméa, cuando llegando esta noticia a los Judios, llenos de sobresalto, se preparaban para resistirle vigorosamente; y volviéndose al Señor por las exhortaciones del sumo sacerdote Eliacim, imploraban su socorro y asistencia con continuos ayunos y fervorosas oraciones. Entre tanto Holofernes vino á poner sitio á Bethulia, y reducidos sus habitadores á los estremos de una terrible sed, se convinieron en rendirse á los Assyrios, si en el espacio de cinco dias no eran socorridos. Informada Judith de esta resolucion, movida sin duda de particular y superior impulso del Señor, pasó primeramente á reprender la poquedad de ánimo y falta de fe de los de Bethulia, y los exhortó á que pidiesen misericordia y perdon por la falta, que habian cometido en señalar plazos al Señor; alentándolos al mismo tiempo á que esperasen su socorro en el tiempo y de la manera, que él mismo dispusiese.

Retirándose despues á su casa, postrada en la divina presencia, le hizo una oracion llena de fervor y confianza: se despojó de los vestidos de luto, y adornándose de las mas preciosas galas y joyas que tenia, llena de gracia y hermosura, que el Señor le aumentó, salió de la ciudad acompañada de una sola criada; mas sin comunicar á nadie el designio que llevaba. Dió luego en las centinelas avanzadas de los Assyrios, que la llevaron y presentaron á Holofernes, á quien ella dijo, que venia á informarle del estado deplorable á que la ciudad se veia reducida. El general, prendado de su hermosura, la hizo una acogida muy favorable, dandola permiso de continuar su acostumbrado modo de vivir. Pasó así cuatro ó cinco dias en el campo de Holofernes, sin que se tuviese de ella el menor recelo. El general la convidó á que viniese á pasar una noche en su compañia; y creyendo hacerle mucha honra, bebió vino hasta el esceso de embriagarse; por lo que le retiraron á su cama, en donde sumergido en un profundo sueño, Judith que estaba alli sola con su criada, tomando el alfange del Assyrio, le cortó la cabeza, y metiéndola en su saco, salió como tenia de costumbre, y sin que nadie la detuviese, porque sabian que salia á hacer oracion fuera del campo; llegó a Bethulia, y mostró la cabeza de Holofernes á sus habitadores. Aprovechándose estos de la consternacion en que se hallaban los Assyrios, se dejaron caer sobre su campamento, pasaron á cuchillo un número muy crecido de ellos, y se enriquecieron con sus despojos. Se puso aparte todo lo que habia pertenecido á Holofernes para darlo á Judith; mas esta santa viuda lo consagró todo al Señor, como un monumento de un beneficio tan señalado, y cantó un escelente cántico en su alabanza. Se hizo célebre su nombre en toda la tierra de Israél: en los dias de fiesta se presentaba en público seguida de las aclamaciones de todo el pueblo; y despues de haber permanecido ciento y cinco años en la casa de su marido en Bethulia, acabó su gloriosa carrera, y fue llorada su muerte por espacio de siete dias.

Aunque es difícil fijar el tiempo en que acaeció esta historia, por ser muy varias las opiniones que hay sobre este punto, y muchas las dificultades que ocurren en cualquier partido que se abrace; esto no obstante, la mas comun, y que parece mas fundada, es la que coloca este suceso en el tiempo en que Manassés rey de Judá fue llevado cautivo á Babilonia. Y en esta suposicion Arphaxád rey de los Medos es Deyoces segun los unos; y segun los otros con mayor probabilidad Phraortes su hijo y sucesor. El rey de Assyria, que alcanzó de Arphaxád una grande victoria, y que en la Escritura se nombra Nabucodonosór, es el que los historiadores profanos llaman Saosduchín, hijo de Assarhadón, y nieto de Sennacheríb. Se le nombra Nabucodonosór primero, para distinguirle del babilónio, célebre en la historia de los reyes de Judá, que comenzó á reinar cuarenta años despues de la muerte de Saosduchín.

En vista de esto los espositores mas graves y mas versados en estas materias creen, que la espedicion de Holofernes tuvo principio en el año del mundo 3348, veinte años despues de haber vuelto el rey Manassés á la Judéa, libre de su cautiverio y prision que tuvo en Babilonia: que luego sucedió el cerco de Bethulia, la muerte de Holofernes, y la victoria de Judíth: y que Manassés sobrevivió aun á este triunfo de la religion mas de doce años, hasta el 3361 en que murió. Judith vivió cuarenta y dos despues de la libertad de Bethulia su patria, y de toda la Judéa. Mas pasados veinte y cuatro años, sucedió aquel espantoso sitio de Jerusalém por Nabucodonosór, en tiempo de Joakím rey de Judá, y arruinada la ciudad y el templo, fue trasladado cautivo el pueblo á Babilonia, y dispersos los Judios entre aquellos idólatras.

Algunos protestantes han querido decir, que el libro de Judíth es una historia fingida, ó mas bien una parábola, compuesta para consolar á los Judios en el tiempo en que Antiocho Epiphanes vino á la Judéa: pero esto es pretender salir de embarazos por medio de quimeras, y por ellas oponerse con insufrible temeridad á la doctrina uniforme de la antigua Sinagoga, y de la Iglesia católica. Es verdad que este libro no se halla en algunos catálogos antiguos de las Escrituras; pero tambien es preciso convenir, en que los que formaron aquellos catálogos, no tuvieron otra mira que copiar el Canon de los Hebreos: en el que solo se contienen los libros, que fueron escritos en hebreo; mas no por eso

dejaron los mismos Hebreos de tenerle por libro sagrado, y dictado por el espíritu del Señor. Y por esto ya desde los principios de la Iglesia fue reconocido como Escritura sagrada y canónica, y citado por San Clemente papa en su *carta* II *á los de Corintho;* por San Clemente Alejandrino *Stromat. Lib.* IV; por Orígenes *Homil* XXIV *in Jerem.* et IX *in Lib. Judic.*; por el autor de las *Constituciones Apostólicas;* por Tertuliano *de Monogamia;* y por otros muchos padres, en los cuales no se encuentra citado como una parábola, sino como una historia muy verdadera. Tiene demás de esto á su favor, segun el testimonio de San Gerónimo [1], la decision del Concilio de Nicéa, la que parece haber sido despues renovada palabra por palabra por el de Cartago el año 419; y sobre todo tiene á favor de su autenticidad la tradicion de toda la Iglesia, declarada últimamente por el Santo Concilio de Trento, que le ha confirmado en la posesion en que estaba de ser tenido por un libro divinamente inspirado. Y esto solo basta para calmar en un católico todas las dudas. Fue escrito en chaldeo, á lo menos San Gerónimo afirma [2] haberle trasladado de esta lengua, no atendiendo tanto á las palabras, como al sentido de ellas. Y así la version griega, que tal vez fue hecha por los Judíos *hellenistas*, es algun tanto diferente de la latina, aunque es la misma que usaron y citan los primeros padres. Se puede considerar esta griega como mas circunstanciada y casi parafrástica; y la latina de San Gerónimo como ajustada á los códices chaldéos de mejor nota, esto es, al original. Orígenes *Epist. ad Afric.* habla de un ejemplar hebreo de Judith; pero tomó en este lugar el hebreo por el chaldeo.

Tampoco hay cosa cierta ni averiguada acerca de su autor. Muchos creen, que compuso esta historia al sumo sacerdote Joakim, ó Eliacím, ya por la mucha parte que tuvo en los sucesos que en ella se refieren; y ya tambien porque segun Josepho *Lib.* I *contra Appion.*, era propio cargo de los sacerdotes el recoger en un volúmen los sucesos memorables de la nacion, á cuyos anales atendian ellos con esmero y diligencia. A San Gerónimo le pareció verisímil atribuir á la misma Judith la formacion de este libro, que lleva su nombre. *In Agg.* I, 6. Otros dificultan mucho que el autor de este libro pueda ser contemporáneo; y se fundan para esto en el testo del Cap. XIV, 6, en donde se dice: *Que la familia de Achiór permanecia todavía en su tiempo;* esto es, en tiempo del escritor del libro. Asimismo en el Cap. XVI, 31 afirma el escritor: *Que aun se celebraba en Bethulia la fiesta de la victoria de Judith.* Cuyas espresiones parece indican un tiempo muy posterior á los sucesos.

Estas noticias nos parecen suficientes, para venir ahora á la lectura y esplicacion de la historia de Judith, á quien San Gerónimo [3] nos propone como ejemplo de castidad vidual, para que sin cesar alabemos al Señor por su victoria: y añade el santo doctor que remunerando Dios su castidad, dió tal virtud y esfuerzo á su brazo, que cortó la cabeza á un enemigo formidable, que al parecer no podia ser vencido por los hombres: en lo que quiso dejarnos á todos una viva imágen de las victorias, que con su socorro podemos alcanzar de todo el poder de los enemigos invisibles que nos cercan.

San Gerónimo en el prólogo sobre Sophonias nos propone á Judith, como una escelente figura de la Iglesia de Jesucristo. Las cualidades personales de esta santa viuda, su hermosura, sus riquezas, su reputacion y mérito, representan de algun modo á la divina esposa del Salvador, toda hermosa, sin mancha ni arruga, adornada con la abundancia de preciosos dones y prerogativas, que le mereció y comunica su Esposo: y aunque está ella como viuda, privada de su presencia sensible, sin embargo alentada con el Santo Pan de la Eucaristía y real comunicacion con Jesucristo, vive en fe y en caridad, y pelea y triunfa contra todos los ejércitos mundanos é infernales. Y como estas victorias las adquiere en el nombre y por la virtud de aquel, que es el Señor Dios de Sabaóth, le sirven ellas para cantar sus divinas alabanzas, y repetir al pié de sus altares con mas espíritu y fervor: *Benedictio et claritas, et sapientia, et gratiarum actio, etc. Deo nostro.*

[1] Praefat. in Lib. Judith.—[2] Ubi supra.—[3] Idem.

EL LIBRO DE JUDÍTH.

Capítulo I.

Nabuchodonosór, habiendo vencido al rey de los Medos, quiere alzarse con el imperio de todos los reinos, y envía para esto embajadores á todas partes. Son estos despedidos con ignominia, y Nabuchodonosór lleno de indignacion jura de vengar aquella afrenta.

rphaxad itaque, rex Medorum; subjugaverat multas gentes imperio suo, et ipse ædificavit civitatem potentissimam, quam apellavit Ecbatanis,

2 Ex lapidibus quadratis et sectis: fecit muros ejus, in latitudinem cubitorum septuaginta, et in altitudinem cubitorum triginta, turres verò ejus posuit, in altitudinem cubitorum centum.

3 Per quadrum verò earum, latus utrumque vicenorum pedum spatio tendebatur, posuitque portas ejus in altitudinem turrium:

4 Et gloriabatur quasi potens in potentia exercitûs sui, et in gloria quadrigarum suarum.

5 Anno igitur duodecimo regni sui, Nabuchodonosor rex Assyriorum, qui regnabat in Ninive civitate magna, pugnavit contra Arphaxad, et obtinuit eum

6 In campo magno, qui appellatur Ragau, circa Euphraten, et Tigrin, et Jadason, in campo Erioch regis Elicorum.

7 Tunc exaltatum est regnum Nabuchodonosor, et cor ejus elevatum est, et misit ad omnes, qui habitabant in Cilicia, et Damasco, et Libano,

8 Et ad gentes quæ sunt in Carmelo, et Cedar, et inhabitantes Galilæam in campo magno Esdrelon,

9 Et ad omnes, qui erant in Samaria, et trans flumen Jordanem usquè ad Jerusalem, et omnem

1 Arphaxád [1] pues rey de los Medos habia subyugado á su imperio muchas gentes, y él edificó una ciudad poderosísima á la que llamó Ecbátanes,

2 De piedras labradas á escuadra [2]: hizo sus muros de setenta codos de anchura, y treinta codos de altura, y levantó sus torres hasta cien codos de altura.

3 Y siendo estas cuadradas, cada uno de sus lados se estendia el espacio de veinte piés, y dió á sus puertas la altura de las torres [3].

4 Y se jactaba como poderoso en la fuérza de su ejército, y en la magnificencia de sus carros.

5 Pues el año duodécimo de su reinado, Nabuchodonosór [4] rey de los Assyrios, que reinaba en Nínive ciudad grande, peleó contra Arphaxád, y le venció

6 En el campo grande, que se llama de Ragau [5], cerca del Euphrates, y del Tigris, y de Jadasón [6], en el campo de Erióch rey de los Elicos [7].

7 Entonces tomó pujanza el reino de Nabuchodonosór, y su corazon se engrió, y envió á todos los que moraban en Cilicia, y en Damasco, y en el Líbano,

8 Y á los pueblos, que están en el Carmelo, y en Cedar [8], y á los pobladores de la Galiléa en el gran campo de Esdrelón [9],

9 Y á todos los que estaban en Samaria, y de la otra parte del rio Jordán hasta Jerusalém, y á toda

---

[1] Este es el mismo á quien Herodoto *Lib.* 1, *Cap.* xxvii, xxviii, etc. llama Deyoces, de quien dice igualmente que fue el fundador de Ecbátanes: otros quieren que fue Phraortes, hijo y sucesor de Deyoces. La particula *itaque*, que se lee aquí, parece estar solamente por adorno, á la manera que el ו de los Hebreos, que significa *et*, *autem*, *atque;* y se halla en principio de muchos libros, capítulos, y aun versículos. Otros creen, que por ella se conoce que esta historia fue tomada de las antiguas cronicas de los Hebreos, en las cuáles estaba unida con otros sucesos anteriores. *Edificó á Ecbátanes*, ó la reedificó, engrandeció, cercó de muros, y adornó con hermosas torres y palacios. Diodoro Siculo *Lib.* ii, afirma, que Ecbátanes existia ya mil y trescientos años antes.

[2] El testo griego añade, que estas piedras tenian tres codos de ancho, y seis de largo: da al muro sesenta codos de altura, y cincuenta de espesura, y asimismo sesenta á la de las puertas. Puede esto ser á causa de la diferencia que hay entre el codo chaldaico y el griego.

[3] Eran tan soberbias y magníficas estas puertas, que tenian cien codos de altura. En el griego se lee, que tenia setenta codos de alto, y cuarenta de ancho, para que por ellas pudiesen salir con franqueza sus numerosos ejércitos y escuadrones de infanteria, puestos en órden.

[4] Este príncipe, es el mismo que Saosduchín, hijo de Assarhadón, y nieto de Sennacherib. Por otros lugares de la Escritura se ve, que los Hebreos daban el nombre de Nabuchodonosór á los príncipes de los reinos y provincias de la otra parte del Euphrates. En Tobias xiv, 17, segun el testo griego, Nabopolasár es llamado Nabuchodonosór. Dios por medio de este humilló á Arphaxád, haciéndole dueño de sus ciudades, tomó á Ecbátanes, destruyó toda su belleza; y habiéndole perseguido le sorprendió en los montes, y le dió muerte: todo lo cual se lee en el testo griego.

[5] El griego: *En un grande campo: este está en los términos de Ragau;* y despues en el v. 15. *Y alcanzó á Arphaxád en los montes de Ragau, y le alanceó;* en lo cual se significa la llanura, y los montes vecinos á Rages, ciudad de los Medos, que los escritores profanos, llaman Rhagám, Rhagas y Rhaga; y es aquella misma de la que se hace mencion en Tobias i, 16.

[6] El griego le llama Hydaspes, que es un rio de la India.

[7] El griego: *De los Eliméos*: esto es, del país de Elám, que confina con la Media.

[8] Los árabes, descendientes de Gedár, hijo de Ismaél. San Hieron. *Cap.* xxviii, *in Ezechiél.* El griego lee: en Galaad.

[9] Esta es una llanura, que hay en la Galiléa, que se llama tambien el campo grande, y el campo de Mageddo. Algunos quieren que sea el valle de Jezraél. *Inf.* iv, 5.

erram Jesse, quousque perveniatur ad terminos Æthiopiæ.

10 Ad hos omnes misit nuntios Nabuchodonosor rex Assyriorum:

11 Qui omnes uno animo contradixerunt, et remiserunt eos vacuos, et sine honore abjecerunt.

12 Tunc indignatus Nabuchodonosor rex adversùs omnem terram illam, juravit per thronum, et regnum suum, quòd defenderet se de omnibus regionibus his.

la tierra de Jessé [1] hasta llegar á los términos de la Ethiópia.

10 A todos estos envió embajadores Nabuchodonosór rey de los Assyrios:

11 Todos los cuales de comun acuerdo se opusieron, y los despacharon vacíos [3], y los echaron de sí sin honor.

12 Entonces indignado el rey Nabuchodonosór contra toda aquella tierra, juró por su trono, y por su reino, que se vengaria [4] de todas estas regiones.

HOLOFERNES SE APROXIMA Á JUDEA.

Capítulo II.

Nabuchodonosór envía á Holofernes á destruir todos los reinos y naciones: se describe el grande poder de su ejército. Este caudillo, infundiendo terror y consternacion general, se hace dueño de muchos lugares.

1 Anno tertio decimo Nabuchodonosor regis, vigesimâ et secundâ die mensis primi, factum est verbum in domo Nabuchodonosor regis Assyriorum, ut defenderet se.

2 Vocavitque omnes majores natu, omnesque duces, et bellatores suos, et habuit cum eis mysterium consilii sui:

3 Dixitque cogitationem suam in eo esse, ut omnem terram suo subjugaret imperio.

4 Quod dictum cùm placuisset omnibus, vocavit

1 El año trece [5] del rey Nabuchodonosór, el dia veinte y dos del mes primero, se habló en casa de Nabuchodonosór rey de los Assyrios de que se vengaria.

2 Y convocó á todos los ancianos [6], y á todos sus capitanes, y guerreros, y les comunicó el secreto de su consejo:

3 Y dijo, que su pensamiento era de subyugar á su imperio toda la tierra.

4 La cual proposicion habiendo parecido bien á

[1] A los que habitaban la parte mas meridional y occidental de la Arabia, que se estiende hasta el Egypto, y que nuestro intérprete llama *tierra de Gessén*, en el Hebreo *Gosém*, y en los LXX, *Gesén*, que sin duda es la misma donde habitaron los descendientes de Jacob, despues que Joseph los trasladó á Egypto.

[2] O para que se sujetaran á su imperio, ó para que le dieran honores divinos, segun parece del Cap. III, 15.

[3] Sin haber concluido nada.

[4] En esta misma significacion se encuentra la palabra *defendere* en otros muchos lugares de la santa Escritura.

[5] En el griego se lee: *El año décimo octavo*. Y se añade, *Nabuchodonosór regis*.

[6] El griego: *A todos los grandes de su córte*, que tenian lugar en su consejo.

Nabuchononosor rex Holofernem principem militiæ suæ,

5 Et dixit ei : Egredere adversùs omne regnum Occidentis, et contra eos præcipuè, qui contepserunt imperium meum.

6 Non parcet oculus tuus ulli regno, omnemque urbem munitam subjugabis mihi.

7 Tunc Holofernes vocavit duces, et magistratus virtutis Assyriorum : et dinumeravit viros in expeditionem, sicut præcepit ei rex, centum viginti millia peditum pugnatorum, et equitum sagittariorum duodecim millia.

8 Omnemque expeditionem suam fecit præire in multitudine innumerabilium camelorum, cum his, quæ exercitibus sufficerent copiosè, boum quoque armenta, gregesque ovium, quorum non erat numerus.

9 Frumentum ex omni Syria in transitu suo parari constituit.

10 Aurum verò, et argentum de domo regis assumpsit multum nimis.

11 Et profectus est ipse, et omnis exercitus cum quadrigis, et equitibus, et sagittariis, qui cooperuerunt faciem terræ, sicut locustæ.

12 Cùmque pertransisset fines Assyriorum, venit ad magnos montes Ange, qui sunt à sinistro Ciliciæ, ascenditque omnia castella eorum, et obtinuit omnem munitionem.

13 Effregit autem civitatem opinatissimam Melothi, prædavitque omnes filios Tharsis, et filios Ismaël, qui erant contra faciem deserti, et ad austrum terræ Cellon.

14 Et transivit Euphraten, et venit in Mesopotamiam : et fregit omnes civitates excelsas, quæ erant ibi, à torrente Mambre usquequo perveniatur ad mare :

15 Et occupavit terminos ejus, à Cilicia usquè ad fines Japheth, qui sunt ad austrum.

16 Abduxitque omnes filios Madian, et prædavit omnem locupletationem eorum, omnesque resistentes sibi occidit in ore gladii.

17 Et post hæc descendit in campos Damasci in diebus messis, et succendit omnia sata, omnesque arbores, et vineas fecit incidi :

18 Et cecidit timor illius super omnes inhabitantes terram.

todos llamó el rey Nabuchodonosór á Holofernes general [1] de su milicia,

5 Y le dijo : Sal contra todos los reinos de Occidente [2], y principalmente contra los que menospreciaron mi mandamiento.

6 No perdonará tu ojo [3] á ningun reino, y sujetarás á mí toda ciudad fuerte.

7 Entonces convocó Holofernes á los capitanes, y oficiales del ejército de los Assyrios : y contó para la espedicion, conforme á lo que el rey le habia mandado, ciento y veinte mil combatientes de á pié, y doce mil saeteros de á caballo.

8 E hizo que fuese delante toda la gente de su espedicion [4] con una multitud innumerable de camellos, con abundancia de provisiones suficientes para los ejércitos, asimismo ganados vacunos, y rebaños de ovejas, que no tenian número.

9 Mandó que se hiciesen acopios de trigo por toda la Syria [5] para cuando él pasase.

10 Y tomó tambien de la casa del rey oro, y plata en muy mucha cantidad.

11 Y se puso en camino él, y todo el ejército con los carros, y con la gente de á caballo, y con los saeteros, que cubrieron la superficie de la tierra como langostas.

12 Y habiendo pasado los términos de los Assyrios, llegó á los grandes montes de Ange [6] que están á la izquierda de la Cilicia, y escaló todos los castillos de ellos, y se apoderó de toda plaza fuerte.

13 Y arrasó la famosísima ciudad de Melothi [7], y saqueó á todos los hijos de Tharsis [8], y á los hijos de Ismaél [9], que habitaban enfrente del desierto, y al Mediodia de la tierra de Cellón.

14 Y pasó el Euphrates, y vino á la Mesopotamia: forzó todas las ciudades altas, que habia allí, desde el arroyo de Mambré [10] hasta que se llega al mar [11]:

15 Y se hizo dueño de sus términos, desde la Cilicia hasta los confines de Japhéth, que están al Mediodia.

16 Y se llevó todos los hijos de Madian, y robó todas sus riquezas, y pasó á filo de espada á todos los que le resistian.

17 Y despues de esto descendió á las campiñas de Damasco al tiempo de la siega, y puso fuego á todos los sembrados, é hizo talar todos los árboles, y las viñas :

18 Y cayó el temor de él sobre todos los habitadores de la tierra.

Capitulo III.

Los príncipes de todas las ciudades, y provincias se someten sin resistencia á Holofernes, y tomando él tropas auxiliares de las provincias subyugadas, destruye sus ciudades y dioses, con la mira de que solo Nabuchodonosór sea reconocido por Dios.

1 Tunc miserunt legatos suos universarum urbium ac provinciarum reges ac principes, Syriæ scilicet Mesopotamiæ, et Syriæ Sobal, et Lybiæ, atque Cili-

1 Entonces los reyes y los príncipes de todas las ciudades, y provincias, es á saber, de la Syria de Mesopotamia, y de la Syria Sobál [12], y de la Lybia [13],

[1] En el Griego se añade, que era el que tenia mayor autoridad en el reino despues de Nabuchodonosór.

[2] Que están al Occidente del Euphrates, y de la Assiria.

[3] Trátalos á todos sin la menor compasion. La vista de las miserias, y de los que las padecen, suele escitar la conmiseracion y lástima.

[4] MS. 8. *Conducho, etc., é su aguisamiento para las huestes.*

[5] Lo que nos da claramente á entender, que parte de la Syria estaba ya bajo el dominio del rey Nabucodonosór.

[6] Algunos creen, que estos grandes montes son el Tauro, y el Antitauro, que tienen á su lado la Cilicia. Pero es mas verisimil que sea *Argee*, montaña muy elevada al Norte de la alta Cilicia.

[7] De esta se habla tambien en el *Lib.* II *de los Machabeos* IV, 30, y parece ser la que PLINIO *Lib.* IV, *Cap.* 5 llama *Melita*, y PTOLOMEO *Lib.* V, *Cap.* VII, *Melitena*, fundada por Semiramis, no lejos del Euphrates en la Capadocia.

[8] Pueblos de la Cilicia, llamados así de la famosa ciudad de Tharso, y de Tharsis, nieto de Japhét, que fue su fundador.

[9] Los Arabes que habitaban enfrente del desierto de la Arabia, y al Mediodia del territorio de Celón, que se cree ser la Palmirena. Los de Cilicia distan mucho de los Ismaelitas; mas no se guarda aquí el órden de las naciones subyugadas, porque no parece necesario.

[10] O Arbona, segun el Griego: que segun algunos puede ser el rio Chaboras en la Mesopotamia.

[11] Algunos quieren que el mar de que se habla en este lugar sea el golfo Pérsico; y otros el Mediterráneo. Asimismo por el nombre de Japhét entienden el puerto de Joppe, que ahora se llama Japha.

[12] O de Soba, III *Reg.* XI, 23 que tal vez puede ser la Celesvria.

[13] Algunos querrian que se leyese Lydia ó Lycia, por estar la Lybia en el Africa mas allá de Egypto, y á mucha distancia de la Syria. Pero no hay inconveniente alguno en

ciæ, qui venientes ad Holofernem, dixerunt:

2 Desinat indignatio tua circa nos: Melius est enim ut viventes serviamus Nabuchodonosor regi magno, et subditi simus tibi, quàm morientes cum interitu nostro ipsi servitutis nostræ damna patiamur.

3 Omnis civitas nostra, omnisque possessio, omnes montes, et colles, et campi, et armenta boum, gregesque ovium, et caprarum, equorumque, et camelorum, et universæ facultates nostræ, atque familiæ in conspectu tuo sunt:

4 Sint omnia nostra sub lege tua.

5 Nos, et filii nostri, servi tui sumus.

6 Veni nobis pacificus dominus, et utere servitio nostro, sicut placuerit tibi.

7 Tunc descendit de montibus cum equitibus in virtute magna, et obtinuit omnem civitatem, et omnem inhabitantem terram.

8 De universis autem urbibus assumpsit sibi auxiliarios viros fortes, et electos ad bellum.

9 Tantusque metus provinciis illis incubuit, ut universarum urbium habitatores principes, et honorati simul cum populis exirent obviam venienti,

10 Excipientes eum cum coronis, et lampadibus, ducentes choros in tympanis, et tibiis.

11 Nec ista tamen facientes, ferocitatem ejus pectoris mitigare potuerunt:

12 Nam et civitates eorum destruxit, et lucos eorum excidit.

13 Præceperat enim illi Nabuchodonosor rex, ut omnes deos terræ exterminaret, videlicet ut ipse solus diceretur Deus ab his nationibus, quæ potuissent Holofernis potentiâ subjugari.

14 Pertransiens autem Syriam Sobal, et omnem Apameam, omnemque Mesopotamiam, venit ad Idumæos in terram Gabaa,

15 Accepitque civitates eorum, et sedit ibi per triginta dies, in quibus diebus adunari præcepit universum exercitum virtutis suæ.

y de la Cilicia, enviaron sus embajadores, los cuales presentándose á Holofernes, dijeron:

2 Cese tu indignacion para con nosotros: Porque mejor es que viviendo seamos siervos del gran rey Nabuchodonosór, y que nos sometamos á tí, que morir [1], y con nuestra ruina padecer los males de nuestra esclavitud.

3 Todas nuestras ciudades, y todas las posesiones, todos los montes, y collados, y los campos, y las vacadas, y los rebaños de ovejas, y de cabras, y de caballos, y de camellos, y todas nuestras facultades, y familias están en tu presencia [2]:

4 Todas nuestras cosas estén debajo de tu ley.

5 Nosotros, y nuestros hijos, siervos tuyos somos.

6 Vente para nosotros como señor pacífico, y empléanos en tu servicio, como te pareciere.

7 Entonces descendió de los montes [3] con la caballería y con grande ejército; y se apoderó de todas las ciudades, y de todos los habitadores de la tierra.

8 Y de todas las ciudades se tomó para auxiliares hombres fuertes y escogidos para la guerra.

9 Y fue tan grande el espanto que cayó sobre aquellas provincias, que los mas principales y distinguidos moradores de todas las ciudades junto con los pueblos, á su llegada salian al encuentro.

10 Recibiéndole con coronas, y lámparas, formando danzas con tambores, y flautas.

11 Mas aunque hacian todo esto, no por eso pudieron amansar la braveza de su pecho:

12 Porque destruyó sus ciudades, y taló sus bosques [4].

13 Por cuanto el rey Nabuchodonosór le habia dado órden, que esterminase todos los dioses de la tierra, con el fin de que él solo fuese llamado Dios por aquellas naciones, que pudiese subyugar el poder de Holofernes.

14 Y pasando la Syria de Sobál, y toda la Apaméa [5], y toda la Mesopotamia, llegó á los Iduméos á tierra de Gabaa,

15 Y tomó sus ciudades, é hizo allí aseinto por treinta dias, en cuyo tiempo mandó que se reuniese toda la fuerza de su ejército.

Capitulo IV.

Los hijos de Israél, al oir estas cosas, se llenan de temor; mas á las exhortaciones del sumo sacerdote Eliachim se humillan, se afligen con ayunos, y oran al Señor implorando su socorro.

1 Tunc audientes hæc filii Israël, qui habitabant in terra Juda, timuerunt valdè à facie ejus.

2 Tremor, et horror invasit sensus eorum, ne hoc faceret Jerusalem, et templo Domini, quod fecerat ceteris civitatibus et templis earum.

3 Et miserunt in omnem Samariam per circuitum usquè Jericho, et præoccupaverunt omnes vertices montium:

4 Et muris circumdederunt vicos suos, et congregaverunt frumenta in præparationem pugnæ.

1 Entonces oyendo estas cosas los hijos de Israél, que moraban en la tierra de Judá [6], tuvieron gran temor de su presencia.

2 El temblor [7] y el horror se apoderó de sus sentidos [8], de si haria con Jerusalém, y con el templo del Señor, lo mismo que habia hecho con las otras ciudades, y con sus templos.

3 Y enviaron á toda la frontera de Samaria hasta Jerichó, y ocuparon de antemano todas las cumbres de los montes:

4 Y cercaron de muros sus aldeas, y juntaron granos, apercibiéndose para una guerra.

---

admitir que le enviasen embajadores de tierras tan distantes, así como los Gabaonitas lo fingieron. Josue ix, 6. Y de Alejandro Magno dice tambien Quinto Curcio *Lib.* x que le vinieron de todas las regiones de la tierra. Lo que igualmente podemos decir de la Libya.

[1] Como si dijera: Mejor es esto, que morir algunos de nosotros, y los que quedemos con vida, viendo nuestra ruina, padecer los trabajos de una dura esclavitud.

[2] A tu disposicion.

[3] Que separan la Syria de la Phenicia y de la Palestina.

[4] Plantados en honor y reverencia de sus dioses, y consagrados á su culto.

[5] Provincia de la Celesyria, llamada así del nombre de su capital. Gabaa era montuosa y áspera. Véase en su confirmacion el *Lib.* i *de los Reyes* vii, 1.

[6] El Griego: *En la Judea.* Despues que fue destruido el reino de las diez tribus, muchos Israelitas se reunieron con Judá, y formaron un solo cuerpo para proteger sus intereses.

[7] En el Griego se dice: *Que se perturbaron á causa de Jerusalém, y del templo del Señor su Dios, porque habia poco que habian vuelto del cautiverio, y que todo el pueblo se habia juntado de la Judéa; y habian santificado los vasos y el altar y la casa de la profanacion pasada.* Y de aquí toman muchos fundamento para creer que todo esto sucedió despues de haber vuelto del cautiverio de Babilonia, y de haberse reedificado el templo. Mas aquí no se trata de este cautiverio, sino de la dispersion que sucedió en tiempo de Manassés, cuando le llevaron cautivo los Chaldeos. ii *Paralip.* xxxiii, 11, 12. Y lo mismo se responde á lo que se dice en el capítulo siguiente v. 33.

[8] De sus espíritus. Los Israelitas hicieron en esta ocasion,

5 Sacerdos etiam Eliachim scripsit ad universos, qui erant contra Esdrelon, quæ est contra faciem campi magni juxtà Dothain, et universos, per quos viæ transitus esse poterat,

6 Ut obtinerent ascensus montium, per quos via esse poterat ad Jerusalem, et illic custodirent ubi augustum iter esse poterat inter montes.

7 Et fecerunt filii Israël secundùm quod constituerat eis sacerdos Domini Eliachim.

8 Et clamavit omnis populus ad Dominum instantiâ magnâ, et humiliaverunt animas suas in jejunis et orationibus, ipsi et mulieres eorum.

9 Et induerunt se Sacerdotes ciliciis, et infantes prostraverunt contra faciem templi Domini, et altare Domini operuerunt cilicio:

10 Et clamaverunt ad Dominum Deum Israël unanimiter, ne darentur in prædam infantes eorum, et uxores eorum in divisionem, et civitates eorum in exterminium, et sancta eorum in pollutionem, et fierent opprobrium gentibus.

11 Tunc Eliachim, sacerdos Domini magnus, circuivit omnem Israël, allocutusque est eos,

12 Dicens: Scitote quoniam exaudiet Dominus preces vestras, si manentes permanseritis in jejuniis, et orationibus in conspectu Domini.

13 Memores [a] estote Moysi servi Domini, qui Amalec confidentem in virtute sua, et in potentia sua, et in exercitu suo, et in clypeis suis, et in curribus suis, et in equitibus suis, non ferro pugnando, sed precibus sanctis orando dejecit:

14 Sic erunt universi hostes Israël, si perseveraveritis in hoc opere, quod cœpistis.

15 Ad hanc igitur exhortationem ejus deprecantes Dominum, permanebant in conspectu Domini,

16 Ita ut etiam hi, qui offerebant Domino holocausta, præcincti ciliciis offerrent sacrificia Domino et erat cinis super capita eorum.

17 Et ex toto corde suo omnes orabant Deum, ut visitaret populum suum Israël.

5 Asimismo Eliachím el sacerdote [1] escribió á todos los que estaban hácia Esdrelóm, que está enfrente de la gran campiña cerca de Dothaín, y á todos los que podian estar al paso en el camino,

6 Que ocupasen las subidas de los montes, por donde se podia ir á Jerusalém, y pusiesen guarnicion en los pasos estrechos, que podia haber entre los montes.

7 Y lo hicieron los hijos de Israél, conforme se lo habia ordenado el sacerdote del Señor Eliachim.

8 Y clamó al Señor todo el pueblo con grande instancia, y humillaron sus almas con ayunos, y oraciones, ellos, y sus mujeres.

9 Y los sacerdotes se vistieron de cilicios, y á los niños los postraron por tierra delante [2] del templo del Señor, y cubrieron de cilicio el altar del Señor:

10 Y clamaron á una al Señor Dios de Israél, que no fuesen dados en presa sus hijos, y sus mujeres [3] en division, y sus ciudades en asolamiento, y su santuario en profanacion, y fuesen hechos el oprobrio de las gentes.

11 Entonces Eliachím [4], sumo sacerdote del Señor, dió vuelta á todo Israél, y les habló,

12 Diciendo: Sabed, que el Señor oirá vuestros ruegos, si perseverareis [5] constantemente en ayunos, y en oraciones delante del Señor.

13 Acordaos de Moysés siervo del Señor, el cual no peleando con espada, sino orando con santos ruegos, echó por tierra á Amaléc [6], que confiaba en su fuerza, y en su poder, y en su ejército, y en sus escudos, y en sus carros, y en su caballería:

14 Así serán todos los enemigos de Israél, si perseverareis [7] en esta obra, que habeis empezado.

15 A estas exhortaciones pues que les hacia, permanecian en la presencia del Señor, orando al Señor,

16 De manera que aun aquellos, que ofrecian holocaustos al Señor, presentaban los sacrificios al Señor vestidos de cilicios, y cubiertas sus cabezas de ceniza.

17 Y todos rogaban á Dios de todo su corazon, que visitase á su pueblo de Israél.

Capitulo V.

Achiór capitan de los Ammonitas cuenta á Holofernes las maravillas, que habia hecho Dios con el pueblo de Israél, y le advierte, que no se empeñe en combatir contra ellos: mas al oir estas cosas, se indignan contra Achiór los oficiales de Holofernes.

1 Nuntiatumque est Holoferni principi militiæ Assyriorum, quòd filii Israël præparárent se ad resistendum, ac montium itinera conclusissent,

1 Y fue avisado Holofernes general del ejército de los Assyrios, que los hijos de Israél se aperci bian para resistir, y que tenian cerrados los pasajes de los montes,

lo mismo que en otro tiempo habia hecho Ezechías, cuando oyó que se acercaba Sennacherib. Toman todas las medidas posibles para detener los progresos del enemigo: todo lo previenen, y dan todas las órdenes necesarias, como si todo dependiese del hombre. Mas no ponen su confianza en estos medios. Se vuelven á su Dios, de quien todo lo esperan: se humillan, ayunan y levantan sus gritos hasta el cielo: y se hacen invencibles por este abatimiento, que parecía despreciable á los ojos de los impíos. Las otras naciones no habian adelantado nada, sometiéndose al poder de Holofernes. Israél se humilla bajo la omnipotente mano de su Dios, y triunfa él solo de un enemigo orgulloso, inhumano y acostumbrado á vencer.

[1] Segun el Cap. xv, 9, el sumo sacerdote era Joacim, que aquí se llama Eliachím, y así es evidente que tenia los dos nombres. Y aunque no se encuéntra en el catálogo de los pontífices, que dejó Josepho; esto no se opone, pues tambien se hallan omitidos otros muchos, como Joiada en el reinado de Joas, Azarías en el reinado de Achác, y otros.

[2] O hácia la parte que miraba al templo del Señor.

[3] Fuesen llevadas cautivas, pues así serian separadas de sus maridos. Puede tambien significar la presa que dividen entre sí los vencedores, en la cual entran los prisioneros y cautivos. Y esto es lo que significa la palabra *in divisionem*.

[4] Este sumo sacerdote habia dado órden, como hemos visto, para que se guardasen los pasos de los montes: y ahora va recorriendo toda la tierra, para ver si se ejecutaban sus órdenes, y para alentar al pueblo. Parece cosa estraña, que no se hable del rey Manasses, que era el que á la sazon reinaba. Mas no lo parecerá, si se considera que Manasses, despues de haber salido de su prision, hecho un modelo de penitencia y de piedad, solo atendia á reparar los males, que habia hecho á la religion y al Estado: y que para poderlo hacer mas sólidamente, pudo echar mano de Eliachím, en quien tenia puesta toda su confianza, para fiarle todos los negocios mas importantes, quedándose en el retiro de Jerusalém para defenderla, en caso de que fuese atacada, y para llorar sus estravíos pasados. Y así se ve, que este soberano pontífice manejaba todos los negocios de la religion y del Estado. Y esto fue en cumplimiento de lo que el Señor le habia dicho por boca de Isaias xxii, 20, 21. etc.

[5] El buen suceso depende de la perseverancia en el orar. Dios frecuentemente, antes de oir nuestros ruegos, nos pone á la prueba para inflamar con su silencio nuestros deseos, y que despues sepamos estimar mas el don que nos prepara.

[6] Los Israelitas combatian contra Amaléc; mas no fueron sus armas ni sus esfuerzos los que les dieron una cumplida victoria de sus enemigos, sino la oracion de Moysés, y la perseverancia con que tuvo las manos alzadas hácia el cielo, hasta que los Amalecitas fueron deshechos.

[7] MS. 8. *Aturáredes.*

[a] Exod. xvii, 12.

2 Et furore nimio exarsit in iracundia magna, vocavitque omnes principes Moab, et duces Ammon,

3 Et dixit eis: Dicite mihi quis sit populus iste, qui montana obsidet: aut quæ, et quales, et quantæ sint civitates eorum: quæ etiam sit virtus eorum, aut quæ sit multitudo eorum: vel quis rex militiæ illorum:

4 ¿Et quare præ omnibus, qui habitant in Oriente, isti contempserunt nos, et non exierunt obviàm nobis, ut susciperent nos cum pace?

5 Tunc Achior dux omnium filiorum Ammon respondens, ait: Si digneris audire, domine mi, dicam veritatem in conspectu tuo de populo isto, qui in montanis habitat, et non egredietur verbum falsum ex ore meo.

6 Populus iste ex progenie Chaldæorum est.

7 Hic [a] primùm in Mesopotamia habitavit, quoniam noluerunt sequi deos patrum suorum, qui erant in terra Chaldæorum.

8 Deserentes itaque cæremonias patrum suorum, quæ in multitudine deorum erant,

9 Unum Deum cœli coluerunt [b], qui et præcepit eis ut exirent inde, et habitarent in Charan. Cùmque operuisset omnem terram fames [c], descenderunt in Ægyptum, illicque per quadringentos annos sic multiplicati sunt, ut dinumerari eorum non posset exercitus.

10 Cùmque gravaret eos rex Ægypti, atque in ædificationibus urbium suarum in luto et latere subjugasset eos, clamaverunt ad Dominum suum, et percussit totam terram Ægypti plagis variis.

11 Cùmque [d] ejecissent eos Ægyptii à se, et cessasset plaga ab eis, et iterum eos vellent capere, et ad suum servitium revocare,

12 Fugientibus [e] his Deus cœli mare aperuit, ita ut hinc inde aquæ quasi murus solidarentur, et isti pede sicco fundum maris perambulando transirent.

13 In quo loco dum innumerabilis exercitus Ægyptiorum eos persequeretur, ita aquis coopertus est ut non remaneret vel unus, qui factum posteris nuntiaret.

14 Egressi verò mare rubrum, deserta Sina montis occupaverunt, in quibus nunquam homo habitare potuit, vel filius hominis requievit.

15 Illic fontes amari obdulcati sunt eis ad bibendum, et per annos quadraginta annonam de cœlo consecuti sunt.

16 Ubicumque ingressi sunt sine arcu et sagitta, et absque scuto et gladio, Deus eorum pugnavit pro eis, et vicit.

17 Et non fuit qui insultaret populo isti, nisi quando recessit à cultu Domini Dei sui.

18 Quotiescumque autem præter ipsum Deum suum, alterum coluerunt, dati sunt in prædam, et in gladium, et in opprobrium.

19 Quotiescumque autem pœnituerunt se recessisse à cultura Dei sui, dedit eis Deus cœli virtutem resistendi.

2 Y montando en cólera, encendióse, en grande furor, y llamó á todos los príncipes de Moáb, y á los capitanes de Ammón [1],

3 Y les dijo: Decidme qué pueblo es ese, que tiene cerradas las montañas: ó qué ciudades son las suyas, cuáles, y cuán grandes: cuál sea tambien su poder, ó cuál el número de ellos: ó quién es el rey de sus tropas [2]:

4 ¿Y por qué entre todos los que moran en el Oriente [3], estos nos han menospreciado, y no nos han salido al encuentro para recibirnos de paz?

5 Entonces Achiór jefe de todos los hijos de Ammón respondiendo, dijo: Si te dignas de escuchar, señor mio, diré en tu presencia la verdad acerca de ese pueblo, que mora en las montañas, y no saldrá palabra falsa de mi boca.

6 Ese pueblo es del linaje de los Chaldéos.

7 El habitó primero en la Mesopotamia, porque no quisieron seguir los dioses de sus padres [4], que estaban en la tierra de los Chaldéos.

8 Abandonando pues las ceremonias de sus padres, que consistian en multitud de dioses,

9 Adoraron á un solo Dios del cielo, el cual les mandó tambien salir de allí, y morar [5] en Charán. Y como hubiese cubierto la hambre toda la tierra, descendieron á Egypto, y allí en el espacio de cuatrocientos años se multiplicaron [6] de manera, que su ejército no podia contarse.

10 Y como los agravase el rey de Egypto, y los hubiese sujetado á trabajar en barro y ladrillos para edificar sus ciudades, clamaron á su Señor, é hirió toda la tierra de Egypto con varias plagas.

11 Y habiéndolos echado de sí los Egypcios, y cesado de ellos la plaga [7], y como quisiesen de nuevo cautivarlos, y volverlos á emplear en su servicio,

12 Huyendo estos, el Dios del cielo les abrió la mar, de tal manera, que de un lado y de otro se solidaron las aguas como un muro, y ellos pasaron caminando á pié enjuto por el fondo del mar.

13 Y persiguiéndolos por el mismo lugar un ejército innumerable de Egypcios, fue este de tal manera cubierto de las aguas, que no quedó ni uno solo que contase el suceso á la posteridad.

14 Y luego que hubieron salido del mar Rojo, ocuparon los desiertos del monte Sina, en los que ningun hombre pudo jamás habitar, ni nunca reposó hijo de hombre.

15 Allí las fuentes amargas se les endulzaron para beber, y por espacio de cuarenta años lograron alimento del cielo.

16 Donde quiera que entraron sin arco ni saeta, y sin escudo ni espada, su Dios peleó por ellos, y venció.

17 Y no hubo quien insultase á ese pueblo, sino cuando él se apartó del culto del Señor su Dios.

18 Y todas las veces, que fuera de su Dios adoraron á otro, fueron entregados á la presa, y á la espada, y al oprobrio.

19 Mas cuantas veces se arrepintieron de haberse apartado del culto de su Dios, el Dios del cielo les dió fuerzas para resistir.

---

[1] Los Moabitas y Ammonitas ya se habian sujetado entonces á Holofernes.

[2] Esto no lo ignoraria Holofernes, porque pudo muy bien saber, que el rey de los Chaldéos habia hecho prisionero á Manasses, y le habia conducido á Babilonia. Y así parece lo pregunta por desprecio, y al mismo tiempo admirado, de que tuviesen osadía de oponerse á un rey y ejército tan poderoso.

[3] El Griego: *Hácia el occidente. Supra* II, 5. Y esta es la situacion de la Judéa respecto de la Assiria, de la Chaldéa y de la Arabia Desierta. Pudo decirlo Holofernes, hallándose en alguna ciudad marítima, situada al Occidente, que tuviese al Oriente á Jerusalém, y el territorio de Judá.

[4] Aunque en esta narracion, que hace Achiór, se omitan ó cambien algunas circunstancias; esto no obstante, es mucho de admirar, que un extranjero y un soldado tuviese tanta noticia de los principales sucesos del pueblo de Israél, y de las maravillas, que el Señor habia obrado á favor suyo.

[5] El Griego: *καὶ πορευθῆναι εἰς γῆν χαναάν*: *Y pasar á la tierra de Chanaán.*

[6] MS. 8. *Acrecieron tanto.* Verisímilmente puede ser esta una equivocacion en boca de Achiór, 400 por 200; ó algun descuido de los copiantes.

[7] Viéndose libres de aquellas plagas.

[a] Genes. XI, 31.—[b] Ibid. XII, 1.—[c] Ibid. XLVI, 6.—[d] Exod. XII, 33.—[e] Exod. XIV 29.

20 Denique Chananæum regem, et Jebusæum, et Pherezæum, et Hethæum, et Hevæum, et Amorrhæum, et omnes potentes in Hesebon prostraverunt et terras eorum, et civitates eorum ipsi possederunt.

21 Et usquè dum non peccarent in conspectu Dei sui, erant cum illis bona: Deus enim illorum odit iniquitatem.

22 Nam et ante hos annos, cùm recessissent à via, quam dederat illis Deus, ut ambularent in ea, exterminati sunt præliis à multis nationibus, et plurimi eorum captivi abducti sunt in terram non suam.

23 Nuper autem reversi ad Dominum Deum suum, ex dispersione qua disporsi fuerant, adunati sunt, et ascenderunt montana hæc omnia, et iterum possident Jerusalem, ubi sunt sancta eorum.

24 Nunc ergò, mi Domine, perquire si est aliqua iniquitas eorum in conspectu Dei eorum: ascendamus ad illos, quoniam tradens tradet illos Deus eorum tibi, et subjugati erunt sub jugo potentiæ tuæ.

25 Si verò non est offensio populi hujus coràm Deo suo, non poterimus resistere illis: quoniam Deus eorum defendet illos: et erimus in opprobrium universæ terræ.

26 Et factum est, cùm cessasset loqui Achior verba hæc, irati sunt omnes magnates Holofernis, et cogitabant interficere eum, dicentes ad alterutrum:

27 ¿Quis est iste, qui filios Israël posse dicat resistere regi Nabuchodonosor, et exercitibus ejus, homines inermes, et sine virtute, et sine peritia artis pugnæ?

28 Ut ergò agnoscat Achior quoniam fallit nos, ascendamus in montana: et cùm capti fuerint potentes eorum, tunc cum eisdem gladio transverberabitur:

29 Ut sciat omnis gens, quoniam Nabuchodonosor deus terræ est, et præter ipsum alius non est.

20 Por último echaron por tierra al rey Chananéo, y al Jebuséo, y al Pherezéo, y al Hethéo, y al Hevéo, y al Amorrhéo, y á todos los poderosos de Hesebón[1], y se apoderaron ellos de sus tierras, y de sus ciudades.

21 Y mientras no pecaban en la presencia de su Dios, les iba bien[2]: porque su Dios aborrece la iniquidad.

22 Y aun pocos años ha, habiéndose desviado del camino, que Dios les habia dado, para que anduviesen en él, fueron deshechos en batallas por muchas naciones, y muchísimos de ellos fueron llevados cautivos á tierra no suya[3].

23 Y por fin habiéndose convertido poco ha al Señor su Dios, se han reunido de los lugares, en que estaban dispersos, y han subido á todas estas montañas, y poseen nuevamente á Jerusalém, donde está su santuario[4].

24 Ahora pues, señor mio, infórmate bien si hay alguna maldad de ellos delante de su Dios: subamos á ellos, porque de cierto los pondrá su Dios en tus manos, y quedarán sujetos al yugo de tu poder.

25 Mas si no hay ofensa de este pueblo delante de su Dios, no podremos resistirles; porque su Dios los defenderá, y seremos oprobrio de toda la tierra.

26 Y acabado que hubo Achiór de hablar estas palabras, indignáronse todos los magnates de Holofernes, y pensaban matarle, diciéndose el uno al otro:

27 ¿Quién es este, que dice, que los hijos de Israél pueden resistir al rey Nabuchodonosór, y á sus ejércitos, unos hombres sin armas, y sin valor, y sin pericia en el arte militar?

28 Pues para que Achiór conozca, como nos engaña[5], subamos á las montañas: y cuando hubieren sido cautivados los valientes de ellos, entonces él juntamente con ellos será atravesado con espada:

29 Para que sepa toda gente, que Nabuchodonosór es el dios de la tierra[6], y que no hay otro fuera de él.

Capítulo VI.

Airado Holofernes, manda que Achiór sea conducido á Bethulia para castigarle luego que fuese tomada. Lo entregan, dejándole atado á un árbol. Los Israelitas habiendo sabido la causa, le tratan con mucha humanidad.

1 Factum est autem cùm cessassent loqui, indignatus Holofernes vehementer, dixit ad Achior:

2 Quoniam prophetasti nobis dicens, quod gens Israël defendatur à Deo suo, ut ostendam tibi quoniam non est Deus, nisi Nabuchodonosor:

3 Cùm percusserimus eos omnes, sicut hominem unum, tunc et ipse cum illis Assyriorum gladio interibis, et omnis Israël tecum perditione disperiet:

1 Y acaeció que luego que cesaron de hablar, indignado en gran manera Holofernes, dijo á Achiór:

2 Por cuanto nos has profetizado diciendo, que el pueblo de Israél es defendido por su Dios, para hacerte ver que no hay Dios, sino Nabuchodonosór:

3 Despues que los hayamos pasado á cuchillo á todos ellos, como si fuera un solo hombre, entonces tú tambien perecerás con ellos por la espada de los Assyrios, y todo Israél por todos cabos perecerá contigo:

---

[1] Ciudad ó provincia, ó uno y otro en tierra de Galaad, en la tribu de Rubén, al Oriente del Jordán. *Cánt.* VII, 4.

[2] Fueron felices en sus empresas.

[3] A tierras estrañas. Por aqui se ve, que no se habla del cautiverio de Babilonia; porque entonces fueron llevados todos, y no muchísimos; y los que los llevaron no fueron muchos, sino solos los Chaldéos. Achiór en estas palabras mira en general á los Ethiopes, Egypcios, Siros y Assirios, que hicieron muchos males á los Israelitas afligiéndolos y saqueándolos, IV *Regum* XVII, 20, hasta el esterminio de todo Israél, hecho por Salmanasár, rey de los Assirios; y últimamente hasta la ruina de una gran parte de la Judéa, cuando Manassés con el sumo pontífice y muchos principales del reino atados con cadenas fueron conducidos y encerrados en las cárceles de Babilonia. En el griego se añade: Que el templo de Jerusalém fue asolado, *καὶ ὁ ναὸς τοῦ θεοῦ αὐτῶν ἐγενήθη ὡς ἔδαφος*, *y el templo del Dios de ellos fue asolado.* Estas palabras fueron introducidas en el testo griego, como quieren algunos; ó se deben entender de la profanacion del templo, y de las ruinas hechas en él por los reyes de Judá, y últimamente por Manassés, IV *Regum* XXI, 2, *etc.*, ó II *Paralip.* XXXIII, 11, *seqq.* 4, si el testo griego ha de ir conforme con lo que en él se dice en el Cap. IV, 2.

[4] Véase lo que sobre este versículo dejamos apuntado en el Cap. IV, 2, y lo que se dice de Manassés *loc. cit. Paral.*

[5] Que su intento no es decir verdad, sino engañarnos; pague la pena de su temeridad como merece, etc.

[6] En este mismo pensamiento entraron otros muchos reyes gentiles, persuadidos, que el Rey del cielo, si acaso habia alguno, no se cuidaba de las cosas de acá abajo. Y asi en DANIEL IV, se dice, que Nabuchodonosór fue echado de la compañía y comercio de los hombres, hasta que reconoció, que el Soberano Señor tiene el dominio absoluto de los reinos de los hombres, y que por sola su voluntad los da á quien como le parece.

4 Et probabis quoniam Nabuchodonosor dominus sit universæ terræ : tuncque gladius militiæ meæ transiet per latera tua, et confixus cades inter vulneratos Israël, et non respirabis ultrà, donec extermineris cum illis.

5 Porrò autem si prophetiam tuam veram existimas, non concidat vultus tuus, et pallor, qui faciem tuam obtinet, abscedat à te, si verba mea hæc putas impleri non posse.

6 Ut autem noveris quia simul cum illis hæc experieris, eccè ex hac hora illorum populo sociaberis, ut dum dignas mei gladii pœnas exceperint, ipse simul ultioni subjaceas.

7 Tunc Holofernes præcepit servis suis, ut comprehenderent Achior, et perducerent eum in Bethuliam, et traderent eum in manus filiorum Israël.

8 Et accipientes eum servi Holofernis, profecti sunt per campestria : sed cùm appropinquassent ad montana, exierunt contra eos fundibularii.

9 Illi autem divertentes à latere montis, ligaverunt Achior ad arborem manibus et pedibus, et sic vinctum restibus dimiserunt eum, et reversi sunt ad dominum suum.

10 Porrò filii Israël descendentes de Bethulia, venerunt ad eum : Quem solventes duxerunt ad Bethuliam, atque in medium populi illum statuentes, percunctati sunt quid rerum esset, quòd illùm vinctum Assyrii reliquissent.

11 In diebus illis erant illic principes, Ozias filius Micha de tribu Simeon, et Charmi, qui et Gothoniel:

12 In medio itaque seniorum, et in conspectu omnium, Achior dixit omnia quæ locutus ipse fuerat ab Holoferne interrogatus : et qualiter populus Holofernis voluisset propter hoc verbum interficere eum,

13 Et quemadmodum ipse Holofernes iratus jusserit eum Israëlitis hac de causa tradi : ut, dum vicerit filios Israël, tunc et ipsum Achior diversis jubeat interire suppliciis, propter hoc quòd dixisset: Deus cœli defensor eorum est.

14 Cúmque[a] Achior universa hæc exposuisset, omnis populus cecidit in faciem, adorantes Dominum, et communi lamentatione et fletu unanimes preces suas Domino effuderunt,

15 Dicentes : Domine Deus cœli et terræ, intuere superbiam eorum, et respice ad nostram humilitatem, et faciem sanctorum tuorum attende, et ostende quoniam non derelinquis præsumentes de te: et præsumentes de se, et de sua virtute gloriantes, humilias.

16 Finito itaque fletu, et per totam diem oratione populorum completâ, consolati sunt Achior,

17 Dicentes : Deus patrum nostrorum, cujus tu virtutem prædicasti, ipse tibi hanc dabit vicissitudinem, ut eorum magis tu interitum videas.

4 Y verás por esperiencia como Nabuchodonósor es el Señor de toda la tierra : y entonces la espada de mi gente atravesará tus costados, y traspasado caerás entre los heridos de Israél, y no respirarás ya mas, sino que serás esterminado con ellos.

5 Pero si tienes por verdadera tu profecía, no se abata tu semblante [1], y esa palidez, que está cubriendo tu rostro. apártese de tí, si crees que no se pueden cumplir estas mis palabras.

6 Y para que sepas, que esperimentarás esto juntamente con ellos, hé aquí que desde esta hora serás asociado á su pueblo, para que cuando con mi espada paguen la pena que merecen, tú mismo seas á una envuelto en la venganza.

7 Entonces Holofernes dió órden á sus siervos, que prendiesen á Achiór, y le llevasen á Bethulia [2], y lo entregasen en manos de los hijos de Israél.

8 Y tomando los criados de Holofernes á Achiór, se encaminaron por la campiña : mas habiéndose acercado á las montañas, salieron contra ellos los honderos.

9 Mas ellos retirándose á un lado del monte, ataron á Achiór de manos y piés á un árbol, y atado de esta manera con cuerdas le dejaron, y se volvieron á su señor.

10 Y los hijos de Israél descendiendo de Bethulia, vinieron á él: Al que desatando [3] lo llevaron á Bethulia; y poniéndolo en medio del pueblo, le preguntaron cuál era la causa de haberle dejado atado los Assyrios.

11 En aquellos dias eran allí príncipes, Ozías hijo de Micha de la tribu de Simeón, y Charmi, llamado tambien Gothoniél [4].

12 Achiór pues en medio de los ancianos, y en presencia de todos, refirió todas las cosas, que él habia dicho preguntado por Holofernes; y cómo la gente de Holofernes le habia querido matar por haber hablado de aquella manera,

13 Y cómo el mismo Holofernes airado le habia mandado entregar á los Israelitas por esta causa: para, despues de haber vencido á los hijos de Israél, mandar entonces que pereciese tambien el mismo Achiór con diversos tormentos, porque habia dicho: El Dios del cielo es el defensor de ellos.

14 Y luego que Achiór hubo declarado todas estas cosas, todo el pueblo se postró sobre su rostro, adorando al Señor, y con comun lamentacion y llanto derramaron unánimes sus ruegos al Señor,

15 Diciendo : Señor Dios del cielo y de la tierra, mira la soberbia de ellos, y vuelve los ojos á nuestra humildad, y atiende al rostro [5] de tus santos, y haz ver como no desamparas á los que se precian de tí [6]: y humillas á los que presumen de sí, y se jactan de su poder.

16 Acabado pues el llanto, y concluida la oracion del pueblo, que duró todo el dia, consolaron á Achiór,

17 Diciendo : El Dios de nuestros padres, cuyo poder tú has publicado, él te dará esto en retorno, que tú veas antes la ruina de ellos.

---

[1] No mudes de color.

[2] Que unos ponen en la tribu de Simeón, en los confines de la Arabia hácia el desierto, creyendo que es la misma, que en Josue xix, se llama *Bethúl*. Otros creen, que estaba en la tribu de Zabulón, en el sitio en que se coloca la ciudad de Bethlehém por Josue xix, 15.

[3] MS. 8. *E desligáronlo*. ¡Adorable providencia del Señor! Dios para recompensar la generosidad de Achiór, con que ensalza su poder, y para agregarle á su pueblo, hace que contribuya á esto el mismo orgullo de Holofernes, por la resolucion que toma de dejarle la vida, hasta que viese por sus propios ojos la ruina entera de aquel pueblo, cuyo Dios tanto alababa.

[4] En el Griego hay alguna variedad, y se nombran tres: Ozías hijo de Micha, Chabris hijo de Gothoniél, y Charmis hijo de Melchiél. Y así se halla en la Vulgata latina antigua. Mas en la Vulgata nueva se leen tambien los tres en el capítulo viii, 9, y se suple allí lo que aquí se omite.

[5] Al estado presente de tus siervos, de aquel pueblo que está santificado y consagrado á tu divino culto y servicio.

[6] MS. 8. *A los feuzantes*. A los que ponen en tí toda su esperanza, tanto mas cuanto nada confian de sus propias fuerzas.

[a] Supra v, 6.

18 Cùm verò Dominus Deus noster dederit hanc libertatem servis suis, sit et tecum Deus in medio nostri: ut sicut placuerit tibi, ita cum tuis omnibus converseris nobiscum.

19 Tunc Ozias, finito consilio, suscepit eum in domum suam, et fecit ei cœnam magnam.

20 Et vocatis omnibus presbyteris, simul expleto jejunio refecerunt.

21 Posteà verò convocatus est omnis populus, et per totam noctem intra ecclesiam oraverunt, petentes auxilium à Deo Israël.

18 Y cuando el Señor nuestro Dios hubiere dado esta libertad [1] á sus siervos, Dios sea tambien contigo en medio de nosotros: para que como á tí te agradare, así vivas con nosotros tú y todos los tuyos.

19 Entonces Ozías, acabado el ayuntamiento, le hospedó en su casa, y le tuvo una grande cena [2].

20 Y llamando á todos los ancianos, acabado que fue el ayuno [3] tomaron juntos su refeccion.

21 Y despues fue convocado todo el pueblo, y toda la noche hicieron oracion dentro de la Iglesia [4], pidiendo socorro al Dios de Israél.

Capitulo VII.

Holofernes pone sitio á Bethulia, y cortando el acueducto, falta el agua á los sitiados, los cuales atormentados de la sed quieren rendir la ciudad; mas Ozías príncipe del pueblo puede recabar que se dilate esto por cinco dias.

1 Holofernes autem alterâ die præcepit exercitibus suis, ut ascenderent contra Bethuliam.

2 Erant autem pedites bellatorum centum viginti millia, et equites viginti duo milia præter præparationes virorum illorum, quos occupaverat captivitas, et abducti fuerant de provinciis et urbibus universæ juventutis.

3 Omnes paraverunt se pariter ad pugnam contra filios Israël, et venerunt per crepidinem montis usquè ad apicem, qui respicit super Dothaïn, à loco qui dicitur Belma, usquè ad Chelmon, qui est contra Esdrelon.

4 Filii autem Israel ut viderunt multitudinem illorum, prostraverunt se super terram, mittentes cinerem super capita sua, unanimes orantes ut Deus Israël misericordiam suam ostenderet super populum suum.

5 Et assumentes arma sua bellica, sederunt per loca, quæ ad angusti itineris tramitem dirigunt inter montosa, et erant custodientes ea totâ die et nocte.

6 Porrò Holofernes, dum circuit per gyrum, reperit quòd fons, qui influevat, aquæductum illorum à parte australi extra civitatem dirigeret: et incidi præcepit aquæductum illorum.

7 Erant tamen non longè à muris fontes, ex quibus furtim videbantur haurire aquam, ad refocillandum potiùs quàm ad potandum.

8 Sed filii Ammon, et Moab accesserunt ad Holofernem, dicentes: Filii Israël non in lancea, nec in sagitta confidunt, sed montes defendunt illos, et muniunt illos colles in præcipitio constituti.

9 Ut ergò sine congressione pugnæ possis superare eos, pone custodes fontium, ut non hauriant aquam ex eis, et sine gladio interficies eos, vel certè fatigati tradent civitatem suam, quam putant in montibus positam superari non posse.

1 Mas Holofernes el dia siguiente [5] dió órden á sus ejércitos, que subiesen contra Bethulia.

2 Tenia pues ciento y veinte mil combatientes de á pié, y veinte y dos mil de á caballo [6], sin contar los aprestos de los hombres, que habian sido tomados en cautiverio, y todos los jóven es que habian sido llevados por fuerza de las provincias y de las ciudades.

3 Todos á un mismo tiempo se pusieron á punto de pelear contra los hijos de Israél, y vinieron por la estremidad del monte hasta un alto, que mira á Dothaín [7], desde el lugar, que se llama Belma [8], hasta Chelmón, que está enfrente de Esdrelón [9].

4 Mas los hijos de Israél luego que vieron aquella multitud, postráronse en tierra, echando ceniza sobre sus cabezas, orando unánimes para que el Dios de Israél mostrase su misericordia sobre su pueblo.

5 Y tomando sus armas de guerra, se apostaron en los lugares, que van á la senda del camino estrecho entre las montañas, y los estuban guardando todo aquel dia y la noche.

6 Mas Holofernes, dando vuelta al contorno, halló que la fuente, que desaguaba dentro, llevaba su direccion por un acueducto que tenian fuera de la ciudad á la parte del Mediodia: y mandó que les cortasen el acueducto.

7 Pero no obstante esto habia no lejos de los muros unos manantiales, de los que se veia que tomaban á escondidas agua, mas para refrescar que para beber.

8 Mas los hijos de Ammón, y de Moáb se llegaron á Holofernes, y le dijeron: Los hijos de Israél no tienen la confianza en lanzas, ni en flechas, sino que su defensa y fortificaciones son los montes y los collados escarpados.

9 Pues para que puedas vencerlos sin llegar á las manos, pon guardias á las fuentes, para que no tomen agua de ellas, y sin espada los matarás, ó á lo menos fatigados [10] entregarán su ciudad, que por estar puesta en los montes creen que no se puede vencer.

---

[1] MS. 8. *Franqueza.*

[2] Que no lo fue tanto por la abundancia, delicadeza y variedad de los platos, como por el número y calidad de las personas que concurrieron á obsequiarle. Y aunque segun la prudencia humana parece, que los de Bethulia se portaron con ligereza, dando tan fácilmente crédito á lo que Achiór les decia; pues era mas natural no fiarse tan pronto de él, y recelar que podia ser un traidor ó una espia: mas no fue así, sino que el mismo Señor, que habia hecho hablar á Achiór de la manera que hemos visto, inspiró al mismo tiempo á los Israelitas que diesen crédito á lo que decia. Fuera de que solamente le dieron buena acogida, y le retuvieron y trataron con mucha humanidad; mas no le dieron parte en el gobierno y manejo de los negocios.

[3] Que duraba hasta puesto el sol.

[4] Los lugares públicos que habia fuera de Jerusalém, donde se juntaban á hacer oracion, y á oir leer el libro de la Ley en los tiempos sucesivos se llamaron sinagogas, *proseuchas* iglesias: y es muy verisimil que en todos los pueblos hubiese uno de estos lugares. ESTHER IV, 16. *Actor.* XVI, 13.

[5] De haber hecho que llevasen á Achiór dentro de la ciudad de Bethulia.

[6] Su caballeria habia tenido el aumento de diez mil caballos de los Assirios, porque al principio no eran sino doce mil, como se dijo en el Cap. II, 7, y se lee en el Griego.

[7] Era esta una aldea, que estaba situada á las raices del monte de Bethulia.

[8] Belma ó Belmaim, poco distante del torrente de Cisón ó Cadumim.

[9] A Esdrelón la situan muchos geógrafos en el distrito del valle de Jezraél.

[10] Acosados de la sed.

10 Et placuerunt verba hæc coràm Holoferne, et coràm satellitibus ejus, et constituit per gyrum centenarios per singulos fontes.
11 Cùmque ista custodia per dies viginti fuisset expleta, defecerunt cisternæ, et collectiones aquarum omnibus habitantibus Bethuliam, ita ut non esset intra civitatem unde satiarentur vel unâ die, quoniam ad mensuram dabatur populis aqua quotidie.

12 Tunc ad Oziam congregati omnes viri, feminæque, juvenes, et parvuli, omnes simul unâ voce

13 Dixerunt [a] : Judicet Deus inter nos et te, quoniam fecisti in nos mala, nolens loqui pacificè cum Assyriis, et propter hoc vendidit nos Deus in manibus eorum.
14 Et ideò non est qui adjuvet, cùm prosternamur ante oculos eorum in siti, et perditione magna.

15 Et nunc congregate universos, qui in civitate sunt, ut spontè tradamus nos omnes populo Holofernis.
16 Melius est enim ut captivi benedicamus Dominum, viventes, quàm moriamur, et simus opprobrium omni carni, cùm viderimus uxores nostras, et infantes nostros morí ante oculos nostros.
17 Contestamur hodie cœlum et terram, et Deum patrum nostrorum, qui ulciscitur nos secundùm peccata nostra, ut jam tradatis civitatem in manu militiæ Holofernis, et sit finis noster brebis in ore gladii, qui longior efficitur in aridítate sitis.

18 Et cùm hæc dixissent, factus est fletus et ululatus magnus in ecclesia ab omnibus, et per multas horas unâ voce clamaverunt ad Deum, dicentes :

19 Peccavimus [b] cum patribus nostris, injustè egimus, iniquitatem fecimus.
20 Tu, quia pius es, miserere nostri, aut in tuo flagello vindica iniquitates nostras, et noli tradere confitentes te populo, qui ignorat te,

21 Ut non dicant inter gentes : ¿ Ubi est Deus eorum?
22 Et cùm fatigati his clamoribus, et his fletibus lassati siluissent,
23 Exurgens Ozias infusus lacrymis, dixit: Æquo animo estote, fratres, et hos quinque dies expectemus à Domino misericordiam.
24 Forsitan enim indignationem suam abscindet, et dabit gloriam nomini suo.
25 Si autem transactis quinque diebus non venerit adjutorium, faciemus hæc verba, quæ locuti estis.

10 Y parecieron bien estas palabras á Holofernes, y á sus oficiales, y puso todo alrededor cien hombres de guardia en cada fuente.
11 Y habiendo concluido esta guardia por espacio de veinte dias, llegaron á faltar las cisternas, y depósitos de las aguas á todos los moradores de Bethulia, de tal manera que no habia dentro de la ciudad agua, ni aun para saciarse de ella un solo dia, por cuanto diariamente se repartia al pueblo el agua por medida.
12 Entonces acudiendo de tropel á Ozías todos los hombres, y mujeres, jóvenes, y muchachos, todos juntos á una voz
13 Dijeron : Juzgue Dios entre nosotros y entre tí, por cuanto nos has causado estos males, por no querer hablar de paz con los Assyrios, y por esto Dios nos ha vendido en sus manos [1].
14 Y así no hay quien nos ayude, cuando delante de sus ojos estamos postrados de sed, y de grande miseria.
15 Ahora pues juntad todos los que hay en la ciudad, para que voluntariamente nos entreguemos todos al pueblo de Holofernes.
16 Porque mas vale vivir cautivos bendiciendo al Señor, que morir, y ser el oprobrio de toda carne [2], despues de haber visto morir delante de nuestros ojos nuestras mujeres, y nuestros hijos.
17 Os requerimos hoy delante del cielo y de la tierra, y del Dios de nuestros padres, el cual nos castiga conforme á nuestros pecados, que entregueis ya la ciudad en mano de la gente de Holofernes, y se abrevie nuestro fin al filo de la espada, el cual se alarga mas con el ardor de la sed [3].
18 Y luego que dijeron estas cosas, se movió un grande llanto y alarido en todo el concurso, y por espacio de muchas horas á una voz clamaron á Dios, diciendo :
19 Hemos pecado con nuestros padres, hemos obrado injustamente, hemos hecho iniquidad.
20 Tú, porque eres piadoso, ten misericordia de nosotros, ó con tu azote castiga nuestras iniquidades [4], y no quieras entregar los que te confiesan á un pueblo, que no te conoce [5],
21 Para que no digan entre las gentes : ¿Dónde está el dios de ellos?
22 Y cuando fatigados de estos clamores, y cansados de estos llantos quedaron en silencio,
23 Levantándose Ozías todo bañado en lágrimas, dijo : Tened buen ánimo, hermanos, y esperemos del Señor misericordia por estos cinco dias [6].
24 Porque quizá cortará su indignacion, y dará gloria á su nombre.
25 Mas si pasados los cinco dias no viniere el socorro, haremos esto, que habeis dicho.

Capítulo VIII.

Judith, cuyas virtudes se describen, reprende á los ancianos porque señalaron plazo á las misericordias del Señor, y los exhorta á que alienten al pueblo á la paciencia, rueguen á Dios por ella, y no pretendan saber los designios que ella tiene.

1 Et factum est, cùm audisset hæc verba Judith vidua, quæ erat filia Merari, filii Idox, filii Joseph, filii Oziæ, filii Elai, filii Jammor, filii Gedeon, filii

1 Y aconteció, que oyó estas palabras Judith viuda, que era hija de Merari, hijo de Idóx, hijo de Joseph, hijo de Ozías, hijo de Elai, hijo de Jamnór,

[1] Este pueblo, que parecia estar lleno de confianza en la proteccion de Dios, comenzó á vacilar cuando se vió cerca del peligro. Esta es una leccion de suma importancia, para que nosotros sin cesar pidamos al Señor que aumente nuestra fe.
[2] De todo el mundo.
[3] El terror, de que estaban poseidos, les hace proferir cosas muy contrarias entre sí. Y por esto se dice, que el temor es muy mal consejero.
[4] O haznos perecer por tu mano, ó por un azote que venga de tu mano; mas no entregues, etc.
[5] Esta oracion hace ver, que no habian perdido enteramente la esperanza, y que si el sentimiento del mal presente, y el temor del venidero les habian hecho hablar entonces con amargura, manifestando en ella algun designio de entregarse al enemigo, fue esto una debilidad pasagera; la que no se debia mirar como si hubiese estinguido en ellos enteramente la fe.
[6] Ozías señala este plazo, persuadido sin duda de que el pueblo podia sufrir estos cinco dias la falta de agua, y al mismo tiempo esperando que antes que espirase este término, el sumo sacerdote les enviaria algun socorro para su defensa.

[a] Exod. v, 21.—[b] Psalm. cv, 6.

Raphaïm, filii Achitob, filii Melchiæ, filii Enan, filii Nathaniæ, filii Salathiel, filii Simeon, filii Ruben:

2 Et vir ejus fuit Manasses, qui mortuus est in diebus messis hordaceæ:

3 Instabat enim super alligantes manipulos in campo, et venit æstus super caput ejus, et mortuus est in Bethulia civitate sua, et sepultus est illic cum patribus suis.

4 Erat autem Judith relicta ejus vidua jam annis tribus, et mensibus sex.

5 Et in superioribus domûs suæ fecit sibi secretum cubiculum, in quo cum puellis suis clausa morabatur.

6 Et habens super lumbos suos cilicium, jejunabat omnibus diebus vitæ suæ, præter sabbata, et neomenias, et festa domûs Israël.

7 Erat autem eleganti aspectu nimis, cui vir suus reliquerat divitias multas, et familiam copiosam, ac possessiones armentis boum, et gregibus ovium plenas.

8 Et erat hæc in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valdè, nec erat qui loqueretur de illa verbum malum.

9 Hæc itaque cùm audisset, quoniam Ozias promisisset quòd transacto quinto die traderet civitatem, misit ad presbyteros Chabri, et Charmi.

10 Et venerunt ad illam, et dixit illis: ¿Quod est hoc verbum, in quo consensit Ozias, ut tradat civitatem Assyriis, si intra quinque dies non venerit vobis adjutorium?

11 ¿Et qui estis vos, qui tentatis Dominum?

12 Non est iste sermo, qui misericordiam provocet, sed potiùs qui iram excitet, et furorem accendat.

13 Posuistis vos tempus miserationis Domini, et in arbitrium vestrum diem constituistis ei.

14 Sed quia patiens Dominus est, in hoc ipso pœniteamus, et indulgentiam ejus fusis lacrymis postulemus:

15 Non enim quasi homo, sic Deus comminabitur, neque sicut filius hominis ad iracundiam inflammabitur.

16 Et ideò humiliemus illi animas nostras, et in spiritu constituti humiliato, servientes illi,

17 Dicamus flentes Domino, ut secundùm voluntatem suam sic faciat nobiscum misericordiam suam: ut sicut conturbatum est cor nostrum in superbia eorum, ita etiam de nostra humilitate gloriemur:

hijo de Gedeón, hijo de Raphaím, hijo de Achitób, hijo de Melchías, hijo de Enán, hijo de Nathanías, hijo de Salathiél, hijo de Simeón, hijo de Rubén [1]:

2 Y marido de ella fue Manassés, que murió en los dias de la siega de las cebadas [2]:

3 Porque mientras daba prisa á los que ataban los haces en el campo [3], vino bochorno sobre su cabeza, y murió en Bethulia su ciudad, y fue enterrado allí con sus padres.

4 Y Judith habia quedado viuda de él, hacia ya tres años, y seis meses.

5 Y en lo mas alto de su casa habia hecho para sí una vivienda separada, donde moraba encerrada con sus criadas,

6 Y llevando sobre sus lomos un cilicio [4], ayunaba todos los dias de su vida, á escepcion de los sábados, y neomenías, y fiestas de la casa de Israél.

7 Y era de aspecto muy gracioso, y su marido la habia dejado muchas riquezas, y una numerosa familia [5], y posesiones llenas de ganados vacunos, y de rebaños de ovejas.

8 Y tenia esta muy grande reputacion [6] entre todos, porque temia al Señor, y no habia quien hablase de ella una mala palabra.

9 Esta pues cuando oyó, como Ozías habia prometido, que pasado el quinto dia entregaria la ciudad, envió á llamar á los ancianos [7] Chabri, y Charmi.

10 Y vinieron á ella, y les dijo: ¿Qué palabra es esta, en que ha consentido Ozías, de entregar la ciudad á los Assyrios, si dentro de cinco dias [8] no os viene socorro?

11 ¿Y quiénes sois vosotros, que tentais al Señor?

12 No es esta palabra, para provocar á misericordia, sino mas bien para escitar ira, y encender furor.

13 Habeis fijado vosotros plazo á la misericordia del Señor, y á vuestro albedrío le habeis señalado dia.

14 Mas por cuanto el Señor es sufrido, arrepintámonos de esto mismo, y bañados en lágrimas imploremos su indulgencia:

15 Porque Dios no amenaza así como el hombre [9], ni se enciende en ira como los hijos de los hombres [10]

16 Por tanto humillemos á él nuestras almas, y puestos en espíritu de humildad, como siervos suyos,

17 Digamos llorando al Señor, que segun su voluntad así haga con nosotros su misericordia: para que como se ha turbado nuestro corazon al ver la soberbia de aquellos [11], así tambien nos gloriemos de nuestra humillacion:

---

[1] El griego: υἱοῦ ἰσραὴλ, *hijo de Israél*, ó Jacob. Y parece que debe preferirse esta leccion, para que vaya conforme con lo que dice la misma JUDITH IX, 2. *El Dios de mi padre Simeón*. Algunos dicen, que por parte de padre fue de la tribu de Rubén, y por la de madre de la de Simeón. En el testo griego está ordenada su ascendencia por otros intermedios, y llega no á Rubén, sino á Israél, pero sin nombrarse ninguno de los doce patriarcas hijos de Jacob. Pero como los códices correctos de Roma y todos los demás constantemente ponen *hijo de Rubén:* debe decirse, que este Rubén no fue el patriarca y primogénito de Jacob, sino un hombre ilustre y señalado de la tribu de Simeón, en el cual aquí se termina el linaje de Judith, no subiendo progresivamente á sus padres y abuelos hasta el Patriarca Simeón, hijo segundo de Jacob,

[2] MS. 8. *De los ordios segaderos.*

[3] MS. 8. *En el rescoillo.*

[4] La viuda que vive en delicias, viviendo está muerta, dice el apóstol 1 *ad Timoth.* v. 1. Se pueden leer sobre esto dos escelentes cartas de S. GERÓNYMO á dos viudas muy distinguidas, Salvina y Furia.

[5] *Familia* se usa frecuentemente para significar á los siervos y domésticos.

[6] MS. 8. *Era muy famada.*

[7] O principales del senado del pueblo. La voz *presbiteros* no significa aquí *sacerdotes*, como se entiende en la iglesia Latina. Ni creemos que haya en todo el testamento antiguo un solo lugar en que *presbiter* se ponga por el *sacerdote*. El grande retiro en que vivia Judith, su estado de viuda, sus pocos años y hermosura, no la permitian presentarse en público sin una urgentísima necesidad. Lo que tanto menos debe estrañarse en los pueblos orientales, como era en la Judea, en donde las mujeres salian muy poco de casa.

[8] Bethulia era como la llave de todo el territorio de Israél, y de su conservacion dependia la de Jerusalém y del templo. Y así era una cobardía y temeridad muy reprensible querer entregar la ciudad, sino eran socorridos dentro del corto espacio de cinco dias; pues de este modo esponian sin duda á toda la nacion al furor del enemigo, y el templo á que fuese profanado con la mayor ignominia de todo el pueblo. Véase el v. 21.

[9] Que se gobierna por amenazas.

[10] El Griego: *ni se le da la ley, como se da á los hijos de los hombres.*

[11] De haber sido humillados por los Assyrios nuestros enemigos.

18 Quoniam non sumus secuti peccata patrum nostrorum, qui dereliquerunt Deum suum, et adoraverunt deos alienos,

19 Pro quo scelere dati sunt in gladium, et in rapinam, et in confusionem inimicis suis; nos autem alterum Deum nescimus præter ipsum.

20 Expectemus humiles consolationem ejus, et exquiret sanguinem nostrum de afflictionibus inimicorum nostrorum, et humiliabit omnes gentes, quæcumque insurgunt contra nos, et faciet illas sine honore Dominus Deus noster.

21 Et nunc fratres, quoniam vos estis presbyteri in populo Dei, et ex vobis pendet anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite, ut memores sint, quia tentati sunt patres nostri ut probarentur, si verè colerent Deum suum.

22 Memores [a] esse debent, quomodo pater noster Abraham tentatus est, et per multas tribulationes probatus, Dei amicus effectus est.

23 Sic Isaac, sic Jacob, sic Moyses, et omnes qui placuerunt Deo, per multas tribulationes transierunt fideles.

24 Illi autem, qui tentationes non susceperunt cum timore Domini, et impatientiam suam et improperium murmurationis suæ contra Dominum protulerunt,

25 Exterminati [b] sunt ab exterminatore, et à serpentibus perierunt.

26 Et nos ergò non ulciscamur nos pro his, quæ patimur,

27 Sed reputantes peccatis nostris hæc ipsa supplicia minora esse, flagella Domini, quibus quasi servi corripimur, ad emendationem, et non ad perditionem nostram evenisse credamus.

28 Et dixerunt illi Ozias, et presbyteri; Omnia, quæ locuta es, vera sunt, et non est in sermonibus tuis ulla reprehensio.

29 Nunc ergò ora pro nobis, quoniam mulier sancta es, et timens Deum.

30 Et dixit illis Judith: Sicut quod potui loqui Dei esse cognoscitis:

31 Ita quod facere disposui, probate si ex Deo est, et orate ut firmum faciat Deus consilium meum.

32 Stabitis vos ad portam nocte istâ, et ego exeam cum abra mea, et orate, ut sicut dixistis, in diebus quinque respiciat Dominus populum suum Israël.

33 Vos autem nolo ut scrutemini actum meum, et usquè dum renuntiem vobis, nihil aliud fiat, nisi oratio pro me ad Dominum Deum nostrum.

34 Et dixit ad eam Ozias princeps Juda: Vade in pace, et Dominus sit tecum in ultionem inimicorum nostrorum. Et revertentes abierunt.

18 Por cuanto no hemos seguido los pecados de nuestros padres, que dejaron á su Dios, y adoraron dioses extranjeros,

19 Por cuya maldad fueron dados al cuchillo, y á la rapiña, y al aprobrio de sus enemigos: mas nosotros no conocemos otro Dios sino á él.

20 Esperemos con humildad su consuelo, y vengará nuestra sangre de las aflicciones de nuestros enemigos, y humillará á todas las gentes, cuantas se levantan contra nosotros, y las cubrirá de afrenta el Señor nuestro Dios.

21 Pues ahora, hermanos, por cuanto sois los ancianos en el pueblo de Dios, y de vosotros depende el ánimo de ellos [1], alentad con vuestras palabras sus corazones, que se acuerden que nuestros padres fueron tentados, para que fuesen probados si de veras honraban á su Dios.

22 Deben acordarse, como fue tentado nuestro padre Abraham, y probado con muchas tribulaciones, fue hecho amigo de Dios [2].

23 Así Isaac, así Jacób, así Moysés, y todos los que agradaron á Dios, pasaron fieles por muchas tribulaciones

24 Mas aquellos que no recibieron las tentaciones con temor de Dios, sino que manifestaron su impaciencia, é improperio de su murmuracion contra el Señor,

25 Fueron esterminados por esterminador, y perecieron por las serpientes [3].

26 Nosotros pues no nos venguemos [4] por esto, que padecemos,

27 Mas considerando que estos mismos castigos son menores que nuestros pecados, creamos que los azotes del Señor, con que como esclavos somos corregidos, nos han venido para enmienda, y no para nuestra perdicion [5].

28 Y le dijeron Ozías y los ancianos: Todo cuanto has hablado, es verdad, no hay en tus palabras cosa que reprehender.

29 Ahora pues ruega por nosotros, puesto que eres una mujer santa, y temerosa de Dios.

30 Y díjoles Judith: Así como conoceis, que es de Dios lo que he podido hablar:

31 Así tambien examinad [6], si es de Dios lo que he dispuesto hacer, y orad para que Dios haga firme [7] mi designio.

32 Vosotros esta noche estareis á la puerta, y yo saldré con mi criada [8]: y haced oracion para que dentro de cinco dias, como lo habeis dicho, vuelva el Señor los ojos hácia su pueblo de Israél.

33 Mas no quiero que vosotros pretendais indagar lo que voy á hacer, y hasta tanto que vuelva á avisaros, no se haga otra cosa, sino orar por mí al Señor nuestro Dios.

34 Y Ozías, príncipe de Judá, le dijo: Vete en paz, y el Señor sea contigo para venganza de nuestros enemigos. Y volviéndose se retiraron.

---

[1] El Griego lee en este lugar del siguiente modo: *Por tanto, hermanos, hagamos ver á nuestros hermanos, que de nosotros depende su salud, y que en nosotros estriba la religion, el templo, y el altar.*

[2] No quieren decir estas palabras, que fue entonces cuando primeramente recibió la justicia, sino que la tentacion y prueba en que Dios le puso, hicieron que de cada dia le fuese mas acepto y agradable.

[3] Hace alusion á la muerte de aquellos que murmuraron en el desierto. *Númer.* XI, 1, XIV, 12, XX, 4, 5, 6.

[4] MS. 8. *Acalonnemos.* Como si pretendiésemos culpar á Dios, ó tomar de él algun despique, monstrando impaciencia, rindiendo la ciudad, y con esto dando paso franco á los idólatras para la destruccion del templo y menoscabo de la religion. El Griego. *No tomemos por venganza lo que, etc.*

[5] Que es la gran misericordia que usa el señor con los que quiere que se vuelvan á él, avisándoles con estos castigos.

[6] Por los vv. 32, 33, se ve, que no les comunicó lo que intentaba hacer, sino solamente que saldria de la ciudad; y así *examinad*, quiere decir: favoreced, ayudad mi designio, para que á su tiempo entendais si es de Dios.

[7] Que tenga efecto, que se cumpla.

[8] Otros: *con una de mis siervas.* La voz *abra* significa principalmente aquellas criadas que tienen junto á sí las señoras, y de quien se sirven inmediatamente para todo lo que toca al adorno y cuidado de sus personas, y se llaman *doncellas* ó *damas de honor.* En el Griego se añade, que era la que gobernaba toda su hacienda. Pero esta que se menciona, aunque tenia la confianza de Judith, era su esclava, pues en el Cap. XVI, 28, se dice, que le dió libertad.

[a] Genes. XXII, 1.—[b] I, Corinth. X, 9.

Capítulo IX.

Judith se aflige y humilla, y postrada en tierra ruega por la libertad del pueblo, y que le sea dado valor para abatir á Holofernes.

1 Quibus abscendentibus, Judith ingressa est oratorium suum: et induens se cilicio, posuit cinerem super caput suum: et prosternens se Domino, clamabat ad Dominum, dicens:

2 Domine Deus patris mei Simeon[a], qui dedisti illi gladium in defensionem alienigenarum, qui violatores extiterunt in coinquinatione sua, et denudaverunt femur virginis in confusionem:

1 Luego que estos se retiraron, Judith entró en su oratorio: y vistiéndose de cilicio, puso ceniza sobre su cabeza: y postrándose al Señor, clamaba al Señor, diciendo:

2 Señor Dios de mi padre Simeón, que le diste la espada para tomar venganza de los extranjeros, que por una impura pasion fueron violadores, y desnudaron el muslo de una vírgen afrentosamente [1]:

MUERTE DE HOLOFERNES.

3 Et dedisti mulieres illorum in prædam, et filias illorum in captivitatem: et omnem prædam in divisionem servis tuis, qui zelaverunt zelum tuum: subveni, quæso te, Domine Deus meus, mihi viduæ.

4 Tu enim fecisti priora, et illa post illa cogitasti: et hoc factum est quod ipse voluisti.

3 Y diste sus mujeres en presa, y sus hijas en cautiverio: y todos sus despojos para que fuesen repartidos entre tus siervos, que se abrasaron en celo tuyo; socorre, te ruego, Señor Dios mio, á mi viuda.

4 Pues tú hiciste las cosas primeras, é ideaste las unas despues de las otras: [2] y se ha hecho lo que tú has querido.

[1] Deshonrándola y cubriéndola de confusion. Dos cosas se deben considerar en el hecho de Simeón y de sus hermanos. La primera es su celo, y la indignacion con que llevaron muy á mal, que se hubiese ejecutado una accion tan fea contra su padre Jacob, como la de haber sido violada Dina su hermana por un extranjero. Y este celo considerado por sí solo, es el que aqui se alaba por Judith. La segunda es la misma accion acompañada de todas sus circunstancias, que la hicieron ilícita; porque la ejecutaron de propia autoridad, sin consultar á su padre, sin saberlo este, y arriesgando su vida, y sobre todo con dolo, y faltando á lo que tenian pactado. Fuera de que la Escritura no alaba aqui el hecho de Simeón, sino solamente á Judith en su oracion. La misma Judith alaba la intencion y el celo de Simeón; y en este sentido la espada de Simeón se puede llamar muy bien espada del Señor. Pero no por esto prueba las muchas cosas reprensibles que se notan en aquel hecho. Véase lo dicho *Génesis* XXXIV, 30, XLIX, 5, etc.

[2] Y despues de aquellos escarmientos y ejemplos de tu venganza, has querido dar otros y otros en los tiempos sucesivos, sin que nadie se haya podido oponer ni resistir á tu voluntad. Como se ve en el ejemplo de Pharaón, v. 6. No

[a] Genes. XXXIV, 25.

5 Omnes enim viæ tuæ paratæ sunt, et tua judicia in tua providentia posuisti.

6 Respice castra Assyriorum nunc, sicut tunc castra Ægyptiorum videre dignatus es[a], quando post servos tuos armati currebant, confidentes in quadrigis, et in equitatu suo, et in multitudine bellatorum.

7 Sed aspexisti super castra eorum, et tenebræ fatigaverunt eos.

8 Tenuit pedes eorum abyssus, et aquæ operuerunt eos.

5 Porque todos tus caminos están aparejados, y pusiste tus juicios en tu providencia. [1]

6 Vuelve ahora la vista sobre los campamentos de los Assyrios, como en otro tiempo te dignaste mirar el campamento de los Egypcios, cuando armados corrian tras tus siervos, confiados en los carros, y en su caballería, y en la multitud de guerreros.

7 Mas tendiste la vista sobre su campamento, y las tinieblas los fatigaron [2].

8 El abismo detuvo los piés de ellos [3], y las aguas los cubrieron.

HUMILDAD DE ESTHÉR

9 Sic fiant et isti, Domine, qui confidunt in multitudine sua, et in curribus suis, et in contis, et in scutis, et in sagittis suis, et in lanceis gloriantur,

10 Et nesciunt quia tu ipse es Deus noster, qui conteris bella ab initio, et Dominus nomen est tibi.

9 Sea así tambien con estos, Señor, que confian en su multitud, y se glorían en sus carros, y en las picas, y en los escudos, y en sus saetas, y en las lanzas,

10 Y no conocen, que tú mismo eres nuestro Dios, que desde el principio deshaces las guerras [4], y tu nombre es el Señor.

quiere esto decir, que en Dios haya unos pensamientos que sean precedidos de otros como en los hombres, sino solamente que ejecuta los unos en un tiempo, y los otros en otro. Las ideas de todas las cosas que hace en el tiempo, son en él las mismas en toda la eternidad, sin que jamás pueda acaecer la menor mudanza en el órden de los decretos, invariables de aquel, que por naturaleza es inmutable, y lo tiene todo presente.

[1] El testo griego esplica esto admirablemente, *porque tú hiciste las cosas que fueron antes, y aquellas y las que sucedieron despues; y pensaste las presentes y las que han de venir; y se cumplen las que decretaste; y se presentaron las que quisiste; y dijeron: Henos aquí, prontas estamos; porque todos tus caminos están aparejados, y tus juicios en providencia.* Esto es, porque todo lo que determinas hacer, sigue su curso, y se cumple, sin que nadie lo pueda estorbar: y prevees mucho antes ó tienes mucho antes previstos los juicios, que has de ejercitar sobre los hombres. Los juicios que Dios ejerce en este mundo, están ya ordenados y reglados por su eterna providencia, la cual todo lo gobierna y dispone como *con peso y con medida.*

[2] Cuando la nube, que estaba en medio de los dos campos, arrojaba luz y claridad hácia la parte de los Israelitas; para que pudiesen pasar el mar Rojo; ella misma lanzaba entonces contra los Egypcios terror, oscuridad y tieblas, que les molestaron toda la noche, y no los dejaron mover del campo hasta amanecer.

[3] *Quedé clavado en el cieno profundo*, dice DAVID á otro propósito en el *Psalm.* LXVIII, 3.

[4] Que en todos tiempos eres el árbitro de las guerras, y el que derrotas y destruyes los ejércitos: y tu nombre sacrosanto é inefable, es *Jehováh.*

[a] Exod. XIV, 9.

11 Erige brachium tuum sicut ab initio, et allide virtutem illorum in virtute tua: cadat virtus eorum in iracundia tua, qui promittunt se violare sancta tua, et polluere tabernaculum nominis tui, et dejicere gladio suo cornu altaris tui.

12 Fac, Domine, ut gladio proprio ejus superbia amputetur:

13 Capiatur laqueo oculorum suorum in me, et percuties eum ex labiis charitatis meæ.

14 Da mihi in animo constantiam, ut contemnam illum: et virtutem, ut evertam illum.

15 Erit[a] enim hoc memoriale nominis tui, cum manus feminæ dejecerit eum.

16 Non enim in multitudine est virtus tua, Domine, neque in equorum viribus voluntas tua est, nec superbi ab inimitio placuerunt tibi: sed humilium, et mansuetorum semper tibi placuit deprecatio.

17 Deus cœlorum, creator aquarum, et Dominus totius creaturæ, exaudi me miseram deprecantem, et de tua misericordia præsumentem.

18 Memento, Domine, testamenti tui, et da verbum in ore meo, et in corde meo consilium corrobora, ut domus tua in sanctificatione tua permaneat:

19 Et omnes gentes agnoscant quia tu es Deus, et non est alius præter te.

11 Levanta tu brazo como desde el principio, y con tu fuerza estrella su fuerza: caiga con tu ira el esfuerzo de estos, que se prometen violar tu santuario, y profanar el tabernáculo de tu nombre, y derribar con su espada el cornijal de tu altar[1].

12 Haz, Señor, que con su propia espada sea cortada su soberbia.

13 Sea preso en mí con el lazo de sus ojos, y hiérele con los labios de mi cariño[2].

14 Pon firmeza en mi corazon, para despreciarlo: y valor para derribarlo.

15 Porque será este un monumento de tu nombre[3], cuando mano de hembra le derribare.

16 Porque no consiste tu poder en muchedumbre, Señor, ni tu voluntad en fuerzas de caballos, ni desde el principio[4] fueron de tu agrado los soberbios: sino que siempre te agradó la oracion de los humildes, y de los mansos.

17 Dios de los cielos, criador de las aguas, y Señor de toda criatura, oye á esta miserable que te ruega, y que confia en tu misericordia.

18 Acuérdate, Señor, de tu alianza, y pon en mi boca palabras, y fortifica en mi corazon el designio, para que tu casa permanezca en tu santificacion[5]:

19 Y todas las gentes conozcan, que tú eres el Dios, y que no hay otro fuera de tí.

Capítulo X.

Judith vistiéndose de sus galas mas preciosas, sale de Bethulia con su criada, y dando en las centinelas avanzadas de los Assyrios la llevan y presentan á Holofernes, que en el mismo punto quedó prendado de su hermosura.

1 Factum est autem, cùm cessasset clamare ad Dominum, surrexit de loco, in quo jacuerat postrata ad Dominum.

2 Vocavitque abram suam, et descendens in domum suam, abstulit à se cilicium, et exuit se vestimentis viduitatis suæ,

3 Et lavit corpus suum, et unsit se myro optimo, et discriminavit crinem capitis sui, et imposuit mitram super caput suum, et induit se vestimentis jucunditatis suæ, induitque sandalia pedibus suis assumpsitque dextraliola, et lilia, et inaures, et annulos, et omnibus ornamentis suis ornavit se.

4 Cui etiam Dominus contulit splendorem: quoniam omnis ista compositio non ex libidine, sed ex virtute pendebat: et ideò Dominus hanc in illam pulchritudinem ampliavit, ut incomparabili decore omnium oculis appareret.

5 Imposuit itaque abræ suæ ascoperam vini, et vas oleï, et polentam, et palathas, et panes, et caseum, et profecta est.

6 Cùmque venissent ad portam civitatis, invene-

1 Y sucedió, que habiendo cesado de clámar al Señor, se levantó del lugar, en que habia estado postrada al Señor.

2 Y llamó á su criada[6], y bajando á su casa[7], se quitó el cilicio, y se desnudó de los vestidos de su viudez,

3 Y lavó su cuerpo, y ungióse con un ungüento muy precioso, y trenzó el cabello de su cabeza[8] y puso un bonetillo sobre su cabeza, y vistióse las ropas de su alegría, y se puso sandalias en sus piés, y tomó manillas, y lirios, y arracadas, y sortijas, y adornóse de todos sus atavíos.

4 A la cual el Señor dió tambien bella gracia: porque toda esta compostura no nacia de liviandad, sino de virtud: y por eso el Señor aumentó en ella la hermosura, para que pareciera de incomparable belleza á los ojos de todos.

5 Cargó asimismo á su criada con una bota de vino, y una vasija de aceite, y harina[9], y masas de higos, y panes, y queso, y se puso en camino.

6 Y cuando llegaron á la puerta de la ciudad, ha-

[1] La gloria de tu altar, ó tu altar, poniéndose la parte por el todo.

[2] *Labios de mi cariño*, quieren decir mis palabras amorosas, cariñosas, suaves, afectuosas, y llenas de gracia. Las que leemos en este versículo, si se miran superficialmente, pueden parecer poco decorosas al carácter de Judith. Mas si atendemos al testimonio, que da de ella la misma Escritura, *Supra* IX, 4, es necesario confesar, que en todo esto no tuvo otra mira, que seguir á Dios, y ser el instrumento de que quiso el Señor servirse para la ejecucion de su designio. Ni Dios, ni Judith contribuyeron al desarreglo de la pasion de este hombre, que tenia la raiz en su corazon corrompido. Dios podia haber apartado de él todo objeto capaz de despertar en su alma deseos poco honestos. Mas merecia por su orgullo é impiedad caer en el lazo y perecer en él miserablemente. Fuera de que el sentido de estas palabras, asi como el de las que dijo la misma Judith á Holofernes, está sin duda bajo de un velo, que encierra algun misterio, como luego diremos en el capítulo siguiente.

[3] Porque quedará á la posteridad este hecho memorable, que cederá en perpetua gloria de tu santo nombre.

[4] Pues ya desde entonces los aborreces.

[5] Para que en ningun tiempo sea profanado tu santo templo por las abominaciones de los gentiles, sino que sin cesar te sea dado en él culto debido.

[6] O á una de sus criadas. *Supra* VIII, 5.

[7] La escalera estaba fuera de la casa.

[8] MS. 8. *Y desligó sus cabellos. Bonetillo* ó tocado, que era algun lienzo delicado y muy fino alrededor de su cabeza, adornado de piedras preciosas, oro, y otras galas, que gastan las mujeres. Tomó los vestidos de alegría con que se adornaba cuando vivia Manassés su marido, como se lee en el Griego. Las sandalias eran un calzado hermoso, bien trabajado, y propio de las mujeres ricas y nobles. Se entiende por *manillas*, todo lo que podia servir de adorno para las manos, y por *lirios*, axorcas, que tenian la figura de lirios, ó algun adorno colgado al cuello, que en el Griego, se llama *psellia*, collares.

[9] MS. 8. *E farina pora pultiadas. Ascopera* significa propiamente *la bota de cuero*. Se previno con todo esto, por no verse precisada á tomar manjares de gentiles.

[a] Jud. IV, 21, et V, 26.

runt expectantem Oziam, et presbyteros civitatis.

llaron á Ozías, y á los ancianos de la ciudad, que la estaban esperando.

7 Qui cùm vidissent eam, stupentes mirati sunt nimis pulchritudinem ejus.

7 Los cuales sorprendidos al verla, quedaron muy maravillados de su hermosura.

8 Nihil tamen interrogantes eam : dimiserunt transire, dicentes : Deus patrum nostrorum det tibi gratiam, et omne consilium tui cordis suâ virtute corroboret, ut glorietur super te Jerusalem, et sit nomen tuum in numero sanctorum, et justorum.

8 Mas sin preguntarle nada, la dejaron pasar, diciendo : El Dios de nuestros padres te dé gracia, y fortifique con su virtud todo el designio de tu corazon, para que de tí se glorie Jerusalém, y tu nombre sea en el número de los santos, y de los justos.

9 Et dixerunt hi, qui illic erant, omnes unâ voce: Fiat, fiat.

9 Y todos aquellos que allí estaban, dijeron á una voz : Así sea, así sea.

10 Judith verò orans Dominum, transivit per portas ipsa et abra ejus.

10 Mas Judith orando al Señor, pasó por las puertas ella y su criada.

11 Factum est autem, cùm descenderet montem circa ortum diei, occurrerunt ei exploratores Assyriorum, et tenuerunt eam, dicentes : ¿Unde venis? ¿aut quò vadis?

11 Aconteció pues, que al bajar del monte casi al apuntar el dia, la encontraron las centinelas [1] de los Assyrios, y la detuvieron, diciendo : ¿De dónde vienes? ¿ó á dónde vas?

12 Quæ respondit : Filia snm Hebræorum, ideò ego fugi à facie eorum, quoniam futurum agnovi, quòd dentur vobis in deprædationem, pro eo quòd contemnentes vos, noluerunt ultrò tradere se ipsos, ut invenirent misericordiam in conspectu vestro.

12 La cual respondió : Soy hija de los Hebréos, y por eso me he huido de ellos, porque he conocido, que os serán entregados á saco, por cuanto menospreciándoos, no se han querido entregar voluntariamente para hallar misericordia delante de vosotros [2].

13 Hac de causa cogitavi mecum, dicens: Vadam ad faciem principis Holofernis, ut indicem illi secreta illorum, et ostendam illi quo aditu possit obtinere eos, ita ut non cadat vir unus de exercitu ejus.

13 Por esta causa pensé dentro de mí, diciendo: Iré á la presencia del príncipe Holofernes, para manifestarle los secretos de ellos, y mostrarle por qué entrada puede apoderarse de ellos, de manera que no perezca un solo hombre de su ejército.

14 Et cùm audissent viri illi verba ejus, considerabant faciem ejus, et erat in oculis eorum stupor, quoniam pulchritudinem ejus mirabantur nimis.

14 Y cuando aquellos hombres oyeron sus palabras, contemplaban su rostro, y en sus ojos se leia el asombro, porque admiraban estremadamente su hermosura.

15 Et dixerunt ad eam : Conservasti animam tuam, eò quòd tale reperisti consilium, ut descenderes ad dominum nostrum.

15 Y le dijeron : Has conservado tu alma, por cuanto has hallado tal designio de venir á nuestro señor.

16 Hoc autem scias, quoniam cùm steteris in conspectu ejus, bene tibi faciet, et eris gratissima in corde ejus. Duxeruntque illam ad tabernaculum Holofernis, annuntiantes eam.

16 Ten pues entendido, que luego que te pusieres en su presencia, lo hará bien contigo, y te granjearás muchísima gracia en su corazon. Y la condujeron á la tienda de Holofernes, dando noticia de ella.

17 Cùmque intrasset ante faciem ejus, statim captus est in suis oculis Holofernes.

17 Y luego que entró á su presencia, quedó Holofernes inmediatamente preso por sus propios ojos.

18 Dixeruntque ad eum satellites ejus : ¿Quis contemnat populum Hebræorum, qui tam decoras mulieres habent, ut non pro his meritò pugnare contra eos debeamus ?

18 Y dijéronle sus oficiales : ¿Quién tendrá en poco al pueblo de los Hebréos, los cuales tienen mujeres tan agraciadas, que merecen bien que peleemos por ellas contra ellos [3]?

19 Videns itaque Judith Holofernem sedentem in conopæo, quòd erat ex purpura et auro, et smaragdo, et lapidibus pretiosis intextum :

19 Viendo pues Judith á Holofernes sentado bajo de un pabellon [4], que era de púrpura, y tejido de oro, y de esmeraldas, y piedras preciosas :

20 Et cùm in faciem ejus intendisset, adoravit eum, prosternens se super terram. Et elevaverunt eam servi Holofernis, jubente domino suo.

20 Y habiendo dirigido la vista al rostro de él, le adoró [5], postrándose en tierra. Y la levantaron los siervos de Holofernes, mandándolo su señor.

---

[1] MS. 8. *Las escuchas.*

[2] Algunos, tomando á la letra estas y otras palabras de Judith, que leeremos en los capítulos siguientes, no pudiendo escusarlas de ficcion, distinguen dos cosas en toda la serie de este hecho. La primera, el designio que formó de librar á su pueblo por la muerte de Holofernes; y la segunda los medios de que se valió para ponerlo en ejecucion. El designio, dicen estos le fue inspirado de Dios, que le dió un feliz suceso, llenándola de valor, de sabiduría y de fuerza, como se lo habia pedido en su oracion; mas la ficcion de que se valió para hacer caer á Holofernes en el lazo, de ella procedió. Otros no pueden persuadirse, que Judith haya mentido, fundados en que parece una cosa asombrosa, que esta santa heroina haya concertado todas estas mentiras, al mismo tiempo que humillada y postrada delante del Señor, le pedia, *que pusiese en su boca las palabras*: y que semejante disposicion no se puede concordar con la alta idea, que nos da la Escritura de su virtud. Y por tanto creen, que es mas sencillo, razonable y conforme á la piedad decir, que Judith habló conforme á lo que obró, esto es, por inspiracion, y por consiguiente segun verdad; que Dios puso en su boca las palabras, así como habia puesto en su corazon la resolucion de pasar al campo de los Assirios, y quitar la vida á Holofernes: que confesemos, que no entendemos el sentido profundo de ellas, por ser sin duda figurativas de algun misterio, que no alcanzamos, y que algunos aplican á la obra milagrosa, que debia ejecutar el Señor en los siglos venideros para salvar su Iglesia: y por último, que es menor inconveniente confesar que no las entendemos, que atribuir á una tan santa mujer en el mismo tiempo que está bajo la mano de Dios, y que es conducida por su espíritu, una serie y tejido de mentiras, que de ningun modo pueden escusarse. Añaden á esto el principio de que usó S. Agustin esplicando las palabras, que dijo Jacob á Isaac: *Yo soy Esaú tu hijo mayor:* sobre lo que puede verse el *Génes.* XXVII, 19.

[3] El testo griego presenta este otro sentido: Porque no conviene, que quede con vida un solo hombre de entre ellos; pues si se los dejase escapar, serian capaces de seducir á toda la tierra.

[4] MS. 8. *En su almadrát.* El *conopeó* era propiamente lo que llamamos *mosquitero*, muy usado en las tierras orientales, para librarse por este medio de la molestia de los mosquitos.

[5] Se inclinó profundamente para hacerle una grande reverencia, y darle muestra de su mayor respeto, como se acostumbra hacer con los grandes príncipes.

Capitulo XI.

Preguntada Judith por Holofernes sobre la causa de su fuga, le responde conforme á sus esperanzas; y le promete una magnífica victoria.

1 Tunc Holofernes dixit ei : Æquo animo esto, et noli pavere in corde tuo : quoniam ego numquam nocui virò, qui voluit servire Nabuchodonosor regi.

2 Populus autem tuus, si non contempsisset me, non levassem lanceam meam super eum.

3 Nunc autem dic mihi, ¿qua ex causa recessisti ab illis, et placuit tibi ut venires ad nos?

4 Et dixit illi Judith : Sume verba ancillæ tuæ, quoniam si secutus fueris verba ancillæ tuæ, perfectam rem faciet Dominus tecum.

5 Vivit enim Nabuchodonosor rex terræ, et vivit virtus ejus, quæ est in te ad correptionem omnium animarum errantium : quoniam non solùm homines serviunt illi per te : sed et bestiæ agri obtemperant illi.

6 Nuntiatur enim animi tui industria universis gentibus, et indicatum est omni sæculo, quoniam tu solus bonus, et potens es in omni regno ejus, et disciplina tua omnibus provinciis prædicatur.

7 Nec [a] hoc latet, quòd locutus est Achior : nec illud ignoratur, quòd ei jusseris evenire.

8 Constat enim, Deum nostrum sic peccatis offensum, ut mandaverit per prophetas suos ad populum, quòd tradat eum pro peccatis suis.

9 Et quoniam sciunt se offendisse Deum suum filii Israël, tremor tuus super ipsos est.

10 Insuper etiam fames invasit eos, et ab ariditate aquæ jam inter mortuos computantur.

11 Denique hoc ordinant, ut interficiant pecora sua, et bibant sanguinem eorum :

12 Et sancta Domini Dei sui quæ præcepit Deus non contingi, in frumento, vino, et oleo, hæc cogitaverunt impendere, et volunt consumere quæ nec manibus deberent contingere : ergò quoniam hæc faciunt, certum est quòd in perditionem dabuntur.

13 Quod ego ancilla tua cognoscens, fugi ab illis: et misit me Dominus hæc ipsa nuntiare tibi.

14 Ego enim ancilla tua Deum colo, etiam nunc apud te : et exiet ancilla tua, et orabo Deum,

15 Et dicet mihi quando eis reddat peccatum suum,

1 Entonces Holofernes la dijo : Ten buen ánimo, y no temas en tu corazon : porque yo nunca hice daño á hombre, que quiso servir al rey Nabuchodonosór.

2 Y si tu pueblo no me hubiera menospreciado, no hubiera alzado [1] mi lanza contra él.

3 Mas ahora dime, ¿por qué causa te has retirado de ellos, y has querido venirte á nosotros?

4 Y Judith le respondió : Recibe las palabras de tu sierva, porque si siguieres las palabras de tu sierva, el Señor te dará concluido el negocio [2].

5 Porque vive Nabuchodonosór rey de la tierra, y vive su poder [3], que reside en tí para castigar á todas las almas estraviadas : porque no solamente los hombres por tí le sirven, sino que aun las bestias del campo le obedecen [4].

6 Pues es celebrada en todas las gentes la prudencia de tu ánima, y se ha divulgado por todo el mundo, que tú solo eres bueno [5], y el poderoso en todo su reino, y tu disciplina [6] es alabada en todas las provincias.

7 Ni tampoco se oculta lo que habló Achiór : ni se ignora lo que mandaste, que se hiciese con él.

8 Porque es cosa constante, que nuestro Dios está tan ofendido de los pecados, que ha hecho decir por sus profetas al pueblo, que lo entregará por sus pecados [7].

9 Y por cuanto saben los hijos de Israél, que ellos tienen ofendido á su Dios, tu temblor está sobre ellos.

10 Demás de esto están acosados de hambre, y por la falta de agua se cuentan ya entre los muertos.

11 Por último andan ya disponiendo matar sus bestias, y beber la sangre de ellas [8] :

12 Y las cosas consagradas [9] al Señor su Dios, que mandó Dios que no se tocasen, trigo, vino, y aceite, han pensado gastarlas, y quieren consumir lo que ni aun deberian tocar con las manos : y así puesto que hacen estas cosas, es cierto que serán entregados en perdicion.

13 Lo cual conociendo yo tu sierva, huí de ellos, y el Señor me ha enviado á darte aviso de esto mismo.

14 Porque yo tu sierva adoro á Dios, aun ahora que estoy en tu poder : y saldrá tu sierva, y haré oracion á Dios,

15 Y me dirá cuando les retorne su pecado, y

---

[1] No hubiera vuelto mis armas.

[2] Estas palabras en el sentido que Holofernes las tomaba prometian, que si seguia el consejo que proponia Judith, destruiria enteramente á los Hebreos. En el testo griego se lee así: *El Señor acabará contigo todo el negocio; y mi Señor no será frustrado de sus propósitos.*

[3] Esta era una fórmula de juramento muy usada entre los Hebreos. El que hacia Judith era verdadero; porque el poder de Nabuchodonosór, ó mas bien el del mismo Dios, residia en Holofernes para castigar las almas que se habian estraviado; porque Dios se sirve muy de ordinario de los mas crueles tiranos, como de ministros, para castigar ó corregir saludablemente á los que se han salido de sus caminos por sus delitos. Otros: A los que le han resistido, y no han querido sujetarse á su obediencia.

[4] Como si dijera : No solamente las criaturas racionales han respetado su gran poder; sino que aun las mismas que carecen de razon le obedecen como á su dueño. Véase en JEREMIAS XXVII, 6, otra espresion semejante, que dijo Dios hablando de otro Nabuchodonosór.

[5] La voz ἀγαθός tambien significa *fuerte*. Judith no tanto alaba á Holofernes, cuanto declara las álabanzas que otros lisonjeándole le daban. Unos las entienden en sentido *irónico*; y otros *profético*.

[6] Tu grande pericia militar. Así el Griego.

[7] Lo que Judith pudo entender en general de todo su pueblo tantas veces rebelde al Señor, y otras tantas castigado.

[8] Todo lo que se sigue, en que la letra no parece dejar lugar para escusar á Judith de ficcion, se puede entender en sentido profético y figurativo. Véase lo que sobre esto hemos notado *Supra* x, 12. Estaba severamente prohibido aun antes de la ley de Moysés beber la sangre: y por esto Judith da á entender, que su pueblo habia incurrido mas y mas en la indignacion divina, y que su pérdida era segura en castigo de sus prevaricaciones.

[9] Habla de las primicias y de los diezmos del trigo, del vino, y del aceite, que eran frutos consagrados á Dios, y que por la ley estaban destinados para solos los Sacerdotes y Levitas. Judith concluye, que los Judios haciendo servir estas cosas consagradas á su uso, habian acabado de poner el colmo á la medida de sus delitos.

[a] Supra v, 5.

et veniens nuntiabo tibi, ita ut ego adducam te per mediam Jerusalem, et habebis omnem populum Israël, sicut oves, quibus non est pastor, et non latrabit vel unus canis contra te:

16 Quoniam hæc mihi dicta sunt per providentiam Dei.

17 Et quoniam iratus est illis Deus, hæc ipsa misa sum nuntiare tibi.

18 Placuerunt autem omnia verba hæc coràm Holoferne, et coràm pueris ejus, et mirabantur sapientiam ejus, et dicebant alter ad alterum:

19 Non est talis mulier super terram in aspectu, in pulchritudine, et in sensu verborum.

20 Et dixit ad illam Holofernes: Benefecit Deus, qui misit te ante populum, ut des illum tu in manibus nostris:

21 Et quoniam bona est promissio tua, si fecerit mihi hoc Deus tuus, erit et Deus meus, et tu in domo Nabuchodonosor magna eris, et nomen tuum nominabitur in universa terra.

vendré á darte de ello aviso, de tal manera que yo te llevaré por medio de Jerusalém, y tendrás á todo el pueblo de Israél como ovejas que no tienen pastor, y no ladrará ni un solo perro contra tí [1]:

16 Porque todo esto me ha sido dicho por la providencia de Dios.

17 Y porque Dios está enojado con ellos, he sido enviada para anunciarte estas mismas cosas.

18 Y agradaron todas estas razones á Holofernes, y á sus criados, y maravillábanse de su sabiduría, y decian el uno al otro:

19 No hay mujer como esta sobre la tierra en parecer, en belleza, y en cordura de palabras.

20 Y la dijo Holofernes: Bien ha hecho Dios, que te envió delante de tu pueblo, para que tú le pongas en nuestras manos:

21 Y por cuanto tu promesa es buena, si tu Dios me hiciere esto, será él tambien mi Dios [2], y tú serás grande en la casa de Nabuchodonosór, y tu nombre será celebrado en toda la tierra.

Capítulo XII.

Judith es conducida á donde estaban los tesoros de Holofernes: obtiene permiso de comer de la provision que habia traido, y de salir por la noche á hacer oracion: el dia cuarto es introducida al convite de Holofernes, el cual delante de ella se embriaga hasta el esceso.

1 Tunc jussit eam introïre ubi repositi erant thesauri ejus, et jussit illic manere eam, et constituit quid daretur illi de convivio suo.

2 Cui respondit Judith, et dixit: Nunc non potero manducare ex his, quæ mihi præcipis tribui, ne veniat super me offensio: ex his autem, quæ mihi detulî, manducabo.

3 Cui Holofernes ait: Si defecerint tibi ista, quæ tecum detulisti, quid faciemus tibi?

4 Et dixit Judith: Vivit anima tua, domine meus, quoniam non expendet omnia hæc ancilla tua donec faciat Deus in manu mea hæc, quæ cogitavi. Et induxerunt illam servi ejus in tabernaculum, quòd præceperat.

5 Et petiit dum introïret, ut daretur ei copia nocte et ante lucem egrediendi foras ad orationem, et deprecandi Dominum.

6 Et præcepit cubiculariis suis, ut sicut placeret illi, exiret et introïret ad adorandum Deum suum, per triduum.

7 Et exibat noctibus in vallem Bethuliæ, et baptizabat se in fonte aquæ.

8 Et ut ascendebat, orabat Dominum Deum Israël, ut dirigeret viam ejus ad liberationem populi sui.

9 Et introïens, munda manebat in tabernaculo, usquè dum acciperet escam suam in vespere.

10 Et factum est in quarto die Holofernes fecit cœnam servis suis, et dixit ad Vagao eunuchum

1 Entonces dió órden que la entrasen á donde estaban guardados sus tesoros [3], y mandóla quedar allí, y señaló lo que debia dársele de su mesa.

2 Judith le respondió, y dijo: Ahora no podré comer de esas cosas, que me mandas dar, porque no venga la indignacion [4] sobre mí: mas comeré de lo que me he traido.

3 Y Holofernes la dijo: ¿Y si te llegaren á faltar esas cosas, que has traido contigo, qué te haremos?

4 Y dijo Judith: Vive tu alma, señor mio, que no consumirá tu sierva todas estas cosas, sin que haga Dios por mi mano lo que he pensado. Y los siervos de Holofernes la condujeron á la tienda, que habia mandado.

5 Y al entrar, pidió que se la diese permiso de salir fuera por la noche y antes de amanecer para hacer oracion, y rogar al Señor.

6 Y dió órden á sus camareros [5], que la dejasen salir y entrar como gustase, á adorar á su Dios, por tres dias.

7 Y salia por las noches al valle de Bethulia, y se lavaba [6] en una fuente de agua.

8 Y luego que subia [7], oraba al Señor Dios de Israél, que enderezase su camino para librar á su pueblo.

9 Y entrando permanecia limpia en su tienda de campaña, hasta que al anochecer tomaba su alimento [8].

10 Y aconteció el dia cuarto que dió Holofernes una cena á sus domésticos [9], y dijo á Vagao [10] su

---

[1] Véase sobre esto el *Exodo* XI, 7.

[2] Holofernes que tenia órden de Nabucodonosór para hacer que él solo fuese reconocido dios de la tierra, no es creible que espusiese su fortuna, declarándose adorador del Dios de los Hebreos. Y así podemos creer que habló en este discurso con ficcion y al gusto de Judith, para que esta promesa quitase todo el estorbo, que podia ocasionar la diferencia de religion, para llegar al logro de su deseo.

[3] Por tesoros se entienden aquí la bajilla, alhajas y otros muebles preciosos.

[4] Por no pecar, y que otros tomen escándalo (así el Griego) creyendo que he abandonado mi ley. O tambien: Por no pecar, comiendo de los manjares que me prohibe mi ley; y que este pecado me impida llevar á ejecucion la empresa; que Dios ha resuelto hacer por mí.

[5] MS. 8. *A sus cambreros.*

[6] O para orar, ó para purificarse, si acaso habia contraido alguna impureza legal con el trato y comercio de los infieles. Se lavaba segun el uso establecido entre los Judíos, la cara, las manos y los piés en una fuente que estaba en el valle de Bethulia; mas sobre todo oraba al Señor con toda instancia en este lugar de retiro por el feliz suceso de su empresa. Parece que la principal razon que tuvo para pedir libertad de salir al campo por la noche, fue con el fin de retirarse á Bethulia sin que nadie la detuviese, despues de ejecutado su pensamiento.

[7] Luego que volvia de lavarse, ó luego que subia de la fuente que estaba en el valle, al collado donde se hallaba acampado el ejército de los Assyrios.

[8] De este modo unia el ayuno á la oracion, preparándose para una obra tan grande: y pidiendo á Dios fortaleza para ejecutarla, y humildad para darle como era debido toda la gloria.

[9] No quiso que asistiese ninguno de sus oficiales ó personas distinguidas de su ejército, para poder con menos testigos, y con mayor libertad dar muestras á Judith de su pasion.

[10] *Vagao*, *Bagoas*, y *Vagoas*, era nombre comun entre los Persas, y significa el eunucho.

suum : Vade, et suade Hebræam illam ut spontè consentiat habitare mecum.

11 Fœdum est enim apud Assyrios, si femina irrideat virum, agendo ut immunis ab eo transeat.

12 Tunc introïvit Vagao ad Judith, et dixit : Non vereatur bona puella introïre ad dominum meum, ut honorificetur ante faciem ejus, ut manducet cum eo, et bibat vinum in jucunditate.

13 Cui Judith respondit : ¿Quæ ego sum, ut contradicam domino meo?

14 Omne quod erit ante oculos ejus bonum et optimum faciam. Quidquid autem illi placuerit, hoc mihi erit optimum omnibus diebus vitæ meæ.

15 Et surrexit, et ornavit se vestimento suo, et ingressa stetit ante faciem ejus.

16 Cor autem Holofernis concussum est : erat enim ardens in concupiscentia ejus.

17 Et dixit ad eam Holofernes : Bibe nunc, et accumbe in jucunditate, quoniam invenisti gratiam coràm me.

18 Et dixit Judith : Bibam, domine, quoniam magnificata est anima mea hodie præ omnibus diebus meis.

19 Et accepit, et manducavit, et bibit coràm ipso ea, quæ paraverat illi ancilla ejus.

20 Et jucundus factus est Holofernes ad eam, bibitque vinum multum nimis, quantum numquam biberat in vita sua.

eunuco : Anda, y persuade á esa hebréa, que espontáneamente consienta en cohabitar conmigo.

11 Porque es cosa fea entre los Assyrios, que una mujer se burle de un hombre, procurando pasar de largo sin que él haga nada con ella.

12 Entonces Vagao entró adonde estaba Judith, y la dijo : No tenga recelo la buena moza de entrar á mi señor, para que sea honrada en su presencia, y comer con él, y beber vino con alegría,

13 Y Judith le respondió : ¿Quién soy yo para oponerme á mi señor?

14 Haré todo lo que fuere bueno, y pareciere mejor delante de sus ojos [1]. Y todo lo que á él agradare, eso será para mí lo mejor todos los dias de mi vida [2].

15 Y levantóse, y adornóse de su vestido, y entró á presentarse delante de él.

16 Y el corazon de Holofernes se conmovió : porque se abrasaba en deseo de ella.

17 Y la dijo Holofernes : Bebe ahora, y sientate á comer alegremente, porque has hallado gracia delante de mí.

18 Y dijo Judith : Beberé, señor, porque mi alma ha sido hoy engrandecida [3] mas que en todos los dias de mi vida.

19 Y tomó, y comió, y bebió delante de él [4], lo que su criada le habia preparado.

20 Y Holofernes estuvo alegre por causa de ella, y bebió vino con mucho esceso, cuanto jamás habia bebido en su vida [5].

Capitulo XIII.

Judith haciendo oracion á Dios corta la cabeza á Holofernes, á quien el vino habia puesto fuera de sentido; la lleva á los ciudadanos de Bethulia, y los exhorta á dar á Dios las gracias. Todos la llenan de bendiciones, y Achiór al ver la cabeza de Holofernes queda atónito.

1 Ut autem serò factum est, festinaverunt servi illius ad hospitia sua, et conclusit Vagao ostia cubiculi, et abiit :

2 Erant autem omnes fatigati à vino :

3 Eratque Judith sola in cubiculo.

4 Porrò Holofernes jacebat in lecto, nimiâ ebrietate sopitus.

5 Dixitque Judith puellæ suæ, ut staret foris ante cubiculum, et observaret.

6 Stetitque Judith ante lectum, orans cum lacrymis, et labiorum motu in silentio,

7 Dicens : Confirma me, Domine Deus Israël, et respice in hac hora ad opera manuum mearum, ut sicut promisisti, Jerusalem civitatem tuam erigas: et hoc, quod credens per te posse fieri cogitavi, perficiam.

8 Et cùm hæc dixisset, accessit ad columnam, quæ erat ad caput lectuli ejus, et pugionem ejus, qui in ea ligatus pendebat, exolvit.

9 Cùmque evaginasset illum, apprehendit comam capitis ejus, et ait : Confirma me, Domine Deus, in hac hora.

10 Et percussit bis in cervicem ejus, et abscidit

1 Y luego que anocheció, se retiraron [6] con presteza sus siervos á sus alojamientos, y Vagao cerró las puertas de la cámara [7], y se fue :

2 Porque estaban todos rendidos del vino :

3 Y Judith se quedó sola en la cámara.

4 Y Holofernes estaba tendido en la cama, profundamente dormido por el mucho vino.

5 Y dijo Judith á su criada, que estuviese fuera en observacion á la puerta de la cámara.

6 Y Judith se quedó de pié delante de la cama, orando con lágrimas, y moviendo los labios en silencio,

7 Dijo : Dame esfuerzo, Señor Dios de Israél, y mira en esta hora á las obras de mis manos [8], para que como lo has prometido, ensalces á tu ciudad de Jerusalém [9] : y ponga yo por obra esto que he pensado, creyendo poderse hacer por tí [10].

8 Y dicho este, llegóse al pilar, que estaba á la cabecera de la cama de Holofernes, y desató el puñal [11], que atado colgaba de él.

9 Y habiéndolo desenvainado, asió del cabello de la cabeza de él, y dijo : Señor Dios, dame esfuerzo en esta hora.

10 Y le dió dos golpes en la cerviz, y le cortó la

[1] Todo lo que fuere agradable á sus ojos haré con diligencia: asi el Griego.

[2] Debemos juzgar de esta respuesta, y de la que da un poco despues á Holofernes, como de lo que dijo en el capítulo precedente, contentándonos con adorar humildemente lo que Dios ha tenido designio de ocultar debajo de estos velos, y no perdiendo al mismo tiempo de vista lo que la misma Judith afirma con juramento en el capítulo siguiente. v. 20.

[3] Por la victoria que con el favor de Dios esperaba alcanzar de aquel, que pretendia triunfar de su castidad.

[4] El Griego añade, que comió sentada sobre unas pieles de carnero con su lana: costumbre que se observa aun en el dia de hoy entre los Orientales. Pero solo comió de la provision que ella tenia.

[5] El Griego: *Cuanto en ningun dia, despues que nació, habia bebido.*

[6] Para dejar cuanto antes en libertad á Holofernes, y porque el mucho vino, que habian bebido en aquella cena, los estimulaba á retirarse luego para dormir.

[7] Que se habia construido dentro de la tienda.

[8] A la obra, que vas á cumplir por mi débil mano, y te será tanto mas gloriosa.

[9] Abatida ahora, y llena de tristeza por temor de Holofernes y de su ejército.

[10] Con tu asistencia.

[11] O mas propiamente segun el Griego : *el alfange*, pues era instrumento que *cortaba*, y lo usaban los Persas.

caput ejus, et abstulit conopæum ejus à columnis, et evolvit corpus ejus truncum.

11 Et post pusillum exivit, et tradidit caput Holofernis ancillæ suæ, et jusit ut mitteret illud in peram suam.

12 Et exierunt duæ, secundùm consuetudinem suam, quasi ad orationem, et transierunt castra, et gyrantes vallem, venerunt ad portam civitatis.

13 Et dixit Judith à longè custodibus murorum: Aperite portas, quoniam nobiscum est Deus, qui fecit virtutem in Israël.

14 Et factum est, cùm audissent viri vocem ejus, vocaverunt presbyteros civitatis.

15 Et concurrerunt ad eam omnes, à minimo usquè ad maximum: quoniam sperabant eam jam non esse venturam.

16 Et accendentes luminaria, congyraverunt circa eam universi: illa autem ascendens in eminentiorem locum, jussit fieri silentium. Cùmque omnes tacuissent,

17 Dixit Judith: Laudate Dominum Deum nostrum qui non deseruit sperantes in se:

18 Et in me ancilla sua adimplevit misericordiam suam, quam promisit domui Israël: et interfecit in manu mea hostem populi sui hâc nocte.

19 Et proferens de pera caput Holofernis, ostendit illis, dicens: Eccè caput Holofernis principis militiæ Assyriorum, et eccè conopæum illius, in quo recumbebat in ebrietate sua, ubi per manum feminæ percussit illum Dominus Deus noster.

20 Vivit autem ipse Dominus, quoniam custodivit me Angelus ejus, et hinc euntem, et ibi commorantem, et inde huc revertentem, et non permisit me Dominus ancillam suam coinquinari, sed sine pollutione peccati revocavit me vobis, gaudentem in victoria sua, in evasione mea, et in liberatione vestra.

21 Confitemini[a] illi omnes, quoniam bonus, quoniam in sæculum misericordia ejus.

22 Universi autem adorantes Dominum, dixerunt ad eam: Benedixit te Deminus in virtute sua, quia per te ad nihilum redegit inimicos nostros.

23 Porrò Ozias princeps populi Israël, dixit ad eam: Benedicta es tu, filia, à Domino Deo excelso præ omnibus mulieribus super terram.

24 Benedictus Dominus, qui creavit cœlum et terram, qui te direxit in vulnera capitis principis inimicorum nostrorum:

25 Quia hodie nomen tuum ita magnificavit, ut non recedat laus tua de ore hominum, qui memores fuerint virtutis Domini in æternum, pro quibus non pepercisti animæ tuæ, propter angustias et tribulationem generis tui, sed subvenisti ruinæ ante conspectum Dei nostri.

26 Et dixit omnis populus: Fiat, fiat.

27 Porrò Achior vocatus venit, et dixit ei Judith: Deus Israël, cui tu testimonium dedisti quòd ulciscatur se de inimicis suis, ipse caput omnium incredulorum incidit hâc nocte in manu mea.

cabeza, y quitó el mosquitero de los pilares, y echó por tierra [1] su cadáver tronco.

11 Y de allí á poco salió, y entregó la cabeza de Holofernes á su criada, y le mandó que la metiese en su saco.

12 Y se salieron las dos segun, su costumbre, como para ir á orar, y atravesaron el campamento, y dando vuelta al valle, vinieron á la puerta de la ciudad.

13 Y dijo Judíth desde lejos á las guardas [2] de los muros: Abrid las puertas, porque Dios es con nosotros, y ha hecho virtud en Israél [3].

14 Y sucedió, que luego que los ciudadanos oyeron su voz, llamaron á los ancianos de la ciudad.

15 Y concurrieron á ella todos, desde el menor hasta el mayor: porque ya no esperaban que ella volviese [4].

16 Y encendiendo luminarias, todos se pusieron alrededor de ella: y ella subiendo en un lugar mas alto, mandó que hubiese silencio. Y cuando todos hubieron callado,

17 Dijo Judíth: Alabad al Señor nuestro Dios, que no desamparó á los que esperan en él:

18 Y por mí su sierva ha cumplido su misericordia, que prometió á la casa de Israél: y por mi mano ha muerto esta noche al enemigo de su pueblo.

19 Y sacando del saco la cabeza de Holofernes, se la mostró, diciendo: Ved aquí la cabeza de Holofernes general del ejército de los Assyrios, y ved aquí su mosquitero, dentro del cual estaba acostado en su embriaguez, donde por mano de una hembra le hirió el Señor nuestro Dios.

20 Mas vive el mismo Señor, que su ángel me ha guardado, ya al ir de aquí, ya estando allí, y ya al volver de allá para acá, y que no ha permitido el Señor que yo su sierva fuese amancillada, sino que me ha hecho volver á vosotros sin mancilla de pecado, gozosa por su victoria, por haberme yo escapado, y por haber sido vosotros libertados [5].

21 Confesad á él todos, porque es bueno, porque su misericordia es eterna.

22 Entonces todos adorando al Señor, le dijeron: El Señor te bendijo con su virtud, porque por tí ha aniquilado [6] á nuestros enemigos.

23 Y Ozías príncipe [7] del pueblo de Israél, le dijo: Bendita eres del Señor Dios escelso, tú oh hija, sobre todas las mujeres de la tierra.

24 Bendito el Señor, que crió el cielo y la tierra, y te encaminó para herir la cabeza del caudillo de nuestros enemigos:

25 Porque hoy ha engrandecido tanto tu nombre, que no se apartará tu alabanza de la boca de los hombres, que se acordaren siempre del poder del Señor, por amor de los cuales no perdonaste [8] á tu vida, al ver las angustias, y afliccion de tu pueblo, antes acudiste á su ruina delante de nuestro Dios.

26 Y dijo todo el pueblo: Así sea, así sea.

27 Y habiendo llamado á Achiór, vino, y le dijo Judíth: El Dios de Israél, de quien tú diste testimonio, de que se vengaria de sus enemigos, él mismo ha cortado esta noche por mi mano la cabeza de todos los incrédulos.

---

[1] Lo echó de la cama al suelo. Se llama con toda propiedad *tronco*, porque estaba el cadáver sin la cabeza.

[2] MS. 8. *Las vellas.*

[3] Que ha hecho muestra de su poder.

[4] Temian que Judith no volveria.

[5] Breves palabras, en que se encierra todo cuanto se puede decir para engrandecer el poder del Señor en esta accion. Los Assyrios han sido vencidos, yo he vuelto salva, y el pueblo queda ya libre: mas Dios es el que los venció, me salvó á mí, y libertó á su pueblo: y así á él solo es á quien se deben dar todas las gracias, porque del todo *suya es la victoria.*

[6] Ha destruido á nuestros enemigos, haciendo inútiles y vanos todos sus proyectos y pensamientos contra esta ciudad.

[7] Esto es, en Bethulia y su distrito; porque de todo el pueblo lo era Manassés.

[8] No dudaste esponer tu vida: y presentando delante del Señor tus oraciones y ayunos, has impedido que por nuestros pecados nos castigase con rigor entregándonos en manos de los Assyrios.

[a] Psalm cv, 1, et cvi, 1.

28 Et ut probes quia ita est, eccè caput Holofernis, qui in contemptu superbiæ suæ Deum Israël contempsit, et tibi interitum minabatur, dicens: Cùm captus fuerit populus Israël, gladio perforari præcipiam latera tua.

29 Videns autem Achior caput Holofernis, angustiatus præ pavore, cecidit in faciem suam super terram, et æstuavit anima ejus.

30 Posteà verò quàm resumpto spiritu recreatus est, procidit ad pedes ejus, et adoravit eam, et dixit:

31 Benedicta tu à Deo tuo in omni tabernaculo Jacob, quoniam in omni gente, quæ audierit nomem tuum, magnificabitur super te Deus Israël.

28 Y para que conozcas que es así, hé aquí la cabeza de Holofernes, el que con su soberbio desprecio menospreció al Dios de Israél, y á tí amenazaba de muerte, diciendo: Luego que el pueblo de Israél fuere hecho cautivo, mandaré que te traspasen los costados con espada.

29 Y Achiór, al ver la cabeza de Holofernes, angustiado de miedo, cayó sobre su rostro en tierra, y se abochornó su alma [1].

30 Mas luego que recobrando el espíritu volvió en sí, se postró á los piés de ella, y la adoró, y dijo:

31 Bendita tú de tu Dios en toda tienda [2] de Jacob, porque en toda gente, que se oyere tu nombre, será engrandecido el Dios de Israél por causa de tí.

Capítulo XIV.

Cuelgan la cabeza de Holofernes en los muros de Bethulia: Achiór se circuncida, y los Judíos se arrojan sobre los Assyrios, los cuales hallando muerto á Holofernes quedan sorprendidos de un terror pánico.

1 Dixit autem Judith ad omnem populum: Audite me, fratres, suspendite caput hoc super muros nostros:

2 Et erit cùm exierit sol, accipiat unusquisque arma sua, et exite cum impetu, non ut descendatis deorsum, sed quasi impetum facientes.

3 Tunc exploratores necesse erit, ut fugiant ad principem suum excitandum ad pugnam.

4 Cùmque duces eorum cucurrerint ad tabernalum Holofernis, et invenerint eum truncum in suo sanguine volutatum, decidet super eos timor.

5 Cùmque cognoveritis fugere eos, ite post illos securi, quoniam Dominus conteret eos sub pedibus vestris.

6 Tunc Achior videns virtutem, quam fecit Deus Israël, relicto gentilitatis ritu, credidit Deo, et circumcidit carnem præputii sui, et appossitus est ad populum Israël, et omnis successio generis ejus usquè in hodiernum diem.

7 Mox autem ut ortus est dies, suspenderunt super muros caput Holofernis, accepitque unusquisque vir arma sua, et egressi sunt cum grandi strepitu, et ululatu.

8 Quod videntes exploratores, ad tabernaculum Holofernis cucurrerunt.

9 Porrò hi, qui in tabernaculo erant, venientes, et ante ingressum cubiculi perstrepentes, excitandi gratiâ, inquietudinem arte moliebantur, ut non ab excitantibus, sed à sonantibus Holofernes evigilaret.

10 Nullus enim audebat cubiculum virtutis Assyriorum pulsando, aut intrando aperire.

11 Sed cùm venissent ejus duces ac tribuni, et universi majores exercitûs regis Assyriorum, dixerunt cubiculariis:

12 Intrate, et excitate illum, quoniam egressi mures de cabernis suis, ausi sunt provocare nos ad prælium.

13 Tunc ingressus Vagao cubiculum ejus, stetit ante cortinam, et plausum fecit manibus suis: suspicabatur enim illum cum Judith dormire.

14 Sed cùm nullum motum jacentis sensu aurium

1 Y dijo Judíth á todo el pueblo: Oidme, hermanos, colgad esta cabeza sobre nuestros muros:

2 Y cuando el sol saliere, tomará cada uno sus armas, y salid con ímpetu [3], no para descender [4] abajo, sino como que vais á acometerlos.

3 Entonces las avanzadas necesariamente correrán á despertar á su general para el combate.

4 Y cuando sus capitanes hubieren acudido á la tienda de Holofernes, y le hallaren sin cabeza revolcado en su propia sangre, caerá sobre ellos temor.

5 Y cuando echareis de ver que ellos van huyendo, id en su alcance sin recelo, porque el Señor los quebrantará debajo de vuestros piés.

6 Entonces Achiór viendo el prodigio, que habia hecho el Dios de Israél, dejados los ritos de la gentilidad, creyó á Dios, y circuncidó la carne de su prepucio, y fue incorporado [5] en el pueblo de Israél, y toda la descendencia de su linaje hasta el dia de hoy.

7 Y luego que se hizo de dia, colgaron de los muros la cabeza de Holofernes, y tomó cada uno sus armas, y salieron con grande estruendo, y algazara.

8 Y viendo esto las avanzadas [6], corrieron á la tienda de Holofernes [7].

9 Y los que estaban en la tienda, acercándose, y haciendo ruido á la entrada de la cámara para despertarle, procuraban con arte quitarle el reposo, para que sin ser llamado, se despertase Holofernes al ruido.

10 Porque ninguno se atrevia á abrir, llamando, ó entrando á la cámara del poderío [8] de los Assyrios.

11 Mas habiendo acudido sus capitanes, y tribunos, y todos los oficiales generales del ejército del rey de los Assyrios, dijeron á los camareros [9]:

12 Entrad, y despertadlo, porque han salido los ratones de sus agujeros [10], y han tenido osadía de provocarnos á la batalla.

13 Entonces Vagao entrando en la cámara, se puso delante de la cortina, y dió palmadas con sus manos: porque se imaginaba que estaba durmiendo con Judíth.

14 Mas como aplicando el oido no percibiese mo-

[1] La vista de la cabeza bañada toda de sangre de aquel mismo, que le habia hecho tan terribles amenazas, la sorpresa que le causó un suceso tan estraordinario, y la alegría de verse en un instante libre ya de la cruel muerte, que debia aguardar, si Bethulia hubiera sido tomada, le trastornaron todo, y le hicieron caer desmayado en tierra. *Æstuavit*, se le encendió la sangre, y le trastornó de manera, que quedó al punto sin sentido.

[2] En toda la casa y posteridad de Jacob.

[3] MS. 8. *E facet una remessu.*

[4] No para pelear de hecho, sino haciéndoselo creer á los enemigos.

[5] Muchos son de sentir, que fue incorporado en el pueblo hebreo con todos los privilegios y fueros que gozaban los Israelitas, dispensándose con él la ley del *Deuteronómio* XXIII, 3, que prohibia espresamente, que los Ammonitas fuesen admitidos á la iglesia de Dios, aun despues de la décima generacion.

[6] MS. 8. *Las robdas.*

[7] Corrieron á fin que desde luego diese las órdenes para el combate.

[8] Del general.

[9] MS. 8. *Los camarlengos.*

[10] Así llamaban los Assirios á los de Bethulia por desprecio al mismo tiempo que estaban ya sin general. Los Philisthéos habian usado ya de semejante espresion en otro tiempo. I *Reg.* XIV, 11.

caperet, accessit proximans ad cortinam, et elevans eam, videnque cadaver absque capite Holofernis in suo sanguine tabefactum jacere super terram, exclamavit voce magnâ cum fletu, et scidit vestimenta sua.

15 Et ingressus tabernaculum Judith, non invenit eam, et exiliit foras ad populum,

16 Et dixit : Una mulier hebræa fecit confusionem in domo regis Nabuchodonosor : ecce enim Holofernes jacet in terra, et caput ejus non est in illo.

17 Quod cùm audissent principes virtutis Assyriorum, sciderunt omnes vestimenta sua, et in tolerabilis timor, et tremor cecidit super eos, et turbati sunt animi eorum valde.

18 Et factus est clamor incomparabilis in medio castrorum eorum.

vimiento de persona acostada, se acercó arrimándose á la cortina, y alzándola, y viendo el cadáver de Holofernes sin cabeza tendido en tierra bañado de su propia sangre, gritó en alta voz llorando, y rasgó sus vestiduras.

15 Y habiendo entrado en la tienda de Judith, no la halló, y salió corriendo fuera á la gente.

16 Y dijo : Una mujer hebréa ha afrentado la casa del rey Nabuchodonosór : porque ved aquí á Holofernes tendido por tierra, y no está en él su cabeza.

17 Lo que habiendo oido los príncipes del ejército de los Assyrios, rasgaron todos sus vestiduras, y cayó sobre ellos un intolerable temor y temblor, y fueron muy turbados sus ánimos.

18 Y se movió una gritería incomparable en medio del campamento de ellos.

Capitulo XV.

Los Asyrios abandonándolo todo, huyen de las espadas de los Hebréos, que recogiendo los despojos, se enriquecen en extremo. El Pontífice y el pueblo llenan de bendiciones á Judith, á quien destinan todo lo que era de Holofernes.

1 Cùmque omnis exercitus decollatum Holofernem audisset, fugit mens et consilium ab eis, et solo tremore et metu agitati, fugæ præsidium sumunt,

2 Ita ut nullus loqueretur cum proximo suo, sed inclinato capite, relictis omnibus, evadere festinabant Hebræos, quos armatos super se venire audiebant, fugientes per vias camporum, et semitas collium.

3 Videntes itaque filii Israël fugientes, secuti sunt illos. Descenderuntque clangentes tubis, et ululantes post ipsos.

4 Et quoniam Assyrii non adunati, in fugam ibant præcipites : filii autem Israël uno agmine persequentes, debilitabant omnes, quos invenire potuissent.

5 Misit itaque Ozias nuntios per omnes civitates, et regiones Israël.

6 Omnis itaque regio, omnisque urbs electam juventutem armatam misit post eos, et persecuti sunt eos in ore gladii, quousque pervenirent ad extremitatem finium suorum.

7 Reliqui autem, qui erant in Bethulia, ingressi sunt castra Assyriorum, et prædam, quam fugientes Assyrii reliquerant, abstulerunt, et onustati sunt valdè.

8 Hi verò, qui victores reversi sunt ad Bethuliam, omnia quæ erant illorum attulerunt secum, ita ut non esset numerus in pecoribus, et jumentis, et universis mobilibus eorum, ut à minimo usque ad maximum omnes divites fierent de prædationibus eorum.

9 Joacim autem summus pontifex de Jerusalem venit in Bethuliam cum universis presbyteris suis, ut videret Judith.

10 Quæ cùm exisset ad illum, benedixerunt eam omnes unâ voce, dicentes : Tu gloria Jerusalem, tu lætitia Israël, tu honorificentia populi nostri :

11 Quia fecisti viriliter, et confortatum est cor tuum, eò quòd castitatem amaveris, et post virum tuum, alterum nescieris : ideò et manus Domini

1 Y cuando oyó todo el ejército que Holofernes habia sido degollado, se les fue la razon, y el consejo : y agitados [1] de solo el terror, y el miedo, toman por remedio la fuga,

2 De manera que ninguno hablaba con su cercano, sino que bajando la cabeza, abandonándolo todo, se apresuraban por escapar de los Hebréos, que oian venir armados sobre ellos, huyendo por los caminos de los campos, y por las veredas de los collados.

3 Así que viéndolos huir los hijos de Israél, siguieron su alcance. Y bajaron tocando las trompetas, y tras de ellos con algazara.

4 Y como los Assyrios desordenados iban huyendo precipitadamente : y los Israelitas los perseguian formados en un solo cuerpo, herian á cuantos podian encontrar.

5 Y Ozias envió mensajeros á todas las ciudades, y provincias de Israél.

6 Con lo que cada provincia y cada ciudad envió en su seguimiento lo escogido de la juventud armada, y los persiguieron á filo de espada, hasta que llegaron al cabo de sus términos.

7 Y los otros, que habian quedado en Bethulia, entraron en el campamento de los Assyrios, y tomaron los despojos, que los Assyrios huyendo habian dejado, y se cargaron grandemente [2].

8 Y aquellos, que volvieron vencedores á Bethulia, llevaron consigo todo lo que habia sido de los Assyrios, de tal suerte que no habia número en los ganados, y bestias, y en todos los muebles de ellos, de modo que desde el menor hasta el mayor todos quedaron ricos con sus despojos.

9 Y Joacim [3] sumo pontífice vino de Jerusalém á Bethulia con todos sus ancianos, para ver á Judith.

10 La cual habiendo salido á él, la bendijeron todos á una voz, diciendo : Tú eres la gloria de Jerusalém, tú la alegría de Israél, tú la honra de nuestro pueblo :

11 Porque te has portado varonilmente, y tu corazon se ha confortado, por cuanto has amado la castidad, y despues de tu marido no has conocido

[1] Este temor y desaliento no parece que podia ser natural. Podian haberse turbado en los primeros momentos, viendo la muerte desastrada de su general; mas si volvian los ojos á la estremidad á que Bethulia estaba reducida, la hubieran podido rendir en muy pocos dias. Podian por lo menos haberse retirado en buen órden, bajo la conducta del principal comandante. Mas parece que fue el mismo Dios el que repentinamente les perturbó la razon, los dejó sin saber qué hacerse, y por último infundió en su corazon un terror pánico, que no les dió lugar para otra consulta, que para echar á huir á rienda suelta, y con la mayor precipitacion. De donde resultó la ruina de todo el ejército.

[2] El Griego : καὶ ἐπλούτησαν σφόδρα, *y se enriquecieron en gran manera.*

[3] Este tenia dos nombres, y es el mismo que Eliachím, de quien se ha hablado en el Cap. IV, 11. Algunos quieren, que Joacím fue hijo y sucesor de Josué, del que se habla en Esdras *Lib.* II, *Cap.* XII, 10, y se cree, que se le dió el pontificado casi cien años despues de concluido el cautiverio de Babilonia; porque estos colocan la historia de Judith en estos tiempos. Vino con sus ancianos, con todo el senado de Jerusalém, como se dice espresamente en el testo griego.

confortavit te, et ideò eris benedicta in æternum.

12 Et dixit omnis populus : Fiat, fiat.

13 Per dies autem triginta, vix collecta sunt spolia Assyriorum à populo Israël.

14 Porrò autem universa, quæ Holofernis peculiaria fuisse probata sunt, dederunt Judith in auro, et argento, et vestibus, et gemmis, et omni supellectili, et tradita sunt omnia illi à populo.

15 Et omnes populi gaudebant cum mulieribus, et virginibus, et juvenibus, in organis, et citharis.

otro [1] : por tanto la mano del Señor tambien te ha confortado, y por eso serás bendita para siempre.

12 Y dijo todo el pueblo : Así sea, así sea.

13 Y apenas en treinta dias pudo el pueblo de Israél recoger los despojos de los Assyrios.

14 Demás de esto todas las cosas, que se probó haber sido propias de Holofernes, las dieron á Judith en oro, y plata, y vestidos, y pedrería, y toda suerte de alhajas, y todas le fueron entregadas por el pueblo.

15 Y todos los pueblos se regocijaban con las mujeres, y doncellas, y jóvenes, al sonido de órganos, y de cítaras [2].

Capitulo XVI.

Cántico de Judith por la victoria. El pueblo va á Jerusalém á ofrecer holocaustos con acciones de gracias. Judith llena de dias muere por último: y el dia de esta victoria es celebrado perpetuamente por los Judios, y puesto en el número de los dias santos.

1 Tunc cantavit canticum hoc Domino Judith, dicens :

2 Incipite Domino in tympanis, cantate Domino in cymbalis, modulamini illi psalmum novum, exaltate, et invocate nomen ejus.

3 Dominus conterens bella, Dominus nomen est illi.

4 Qui posuit castra sua in medio populi sui, ut eriperet nos de manu omnium inimicorum nostrorum.

5 Venit Assur ex montibus ab Aquilone in multitudine fortitudinis suæ : cujus multitudo obturavit torrentes, et equi eorum cooperuerunt valles.

6 Dixit se incensurum fines meos, et juvenes meos occisurum gladio, infantes meos dare in prædam, et virgines in captivitatem.

7 Dominus autem Omnipotens nocuit eum, et tradidit eum in manus feminæ, et confodit eum.

8 Non enim cecidit potens eorum à juvenibus, nec filii Titan percusserunt eum, nec excelsi gigantes opposuerunt se illi, sed Judith filia Merari in specie faciei suæ dissolvit eum.

9 Exuit enim se vestimento viduitatis, et induit se vestimento lætitiæ in exultatione filiorum Israël.

10 Unxit faciem suam unguento, et colligavit cincinnos suos mitrâ, accepit stolam novam ad decipiendum illum.

11 Sandalia ejus rapuerunt oculos ejus, pulchritudo ejus captivam fecit animam ejus, amputavit pugione cervicem ejus.

12 Horruerunt Persæ constantiam ejus, et Medi audaciam ejus.

1 Entonces Judith cantó este cántico al Señor, diciendo :

2 Comenzad á loar [3] al Señor con panderos, cantad al Señor con cimbalos, entonadle un nuevo psalmo, ensalzad, é invocad su nombre.

3 El Señor que quebranta las guerras, su nombre es el Señor [4].

4 Que puso su campamento en medio de su pueblo [5], para librarnos de la mano de todos nuestros enemigos.

5 Vino el Assyrio de los montes de la parte del Aquilón [6] con la muchedumbre de sus fuerzas : cuya muchedumbre cerró los arroyos [7], y sus caballos cubrieron los valles.

6 Dijo [8] que él quemaria mis términos, y que pasaria á cuchillo mis jóvenes, que daria en presa mis niños, y mis doncellas en cautiverio.

7 Mas el Señor Todopoderoso le hirió [9], y lo entregó en las manos de una hembra, que le mató.

8 Porque el poderoso [10] entre ellos no fue derribado por mano de jóvenes, ni hijos de Titán [11] le hirieron, ni le hicieron frente corpulentos gigantes, sino que Judith hija de Merari lo desmadejó con la belleza de su rostro.

9 Porque se quitó el vestido de su viudez, y tomó el vestido de alegría, para que saltasen de alegría [12] los hijos de Israél.

10 Ungió su rostro [13] con ungüento, y ajustó sus guedejas con el bonetillo, tomó vestido nuevo para engañarlo.

11 Sus sandalias le arrebataron los ojos, su hermosura cautivó su alma, cortóle á cercen con un puñal la cerviz.

12 Asombráronse los Persas de su firmeza, y los Medos de su osadía [14].

---

[1] Esto hace ver que aunque en el antiguo pueblo no estaban en tanto honor la viudez y el celibato, como en el nuevo; esto no obstante se miraba con estimacion y resecto, y como de un grande mérito delante de Dios la virtud de las viudas, que preferian la continencia y los ejercicios de piedad á las segundas bodas.

[2] En el testo griego se lee, que acudieron todas las mujeres de Israél para verla, y llenarla de bendiciones, y que formaron un coro, que Judith tomando ramos en las manos, los repartió á las mujeres que la acompañaban; que ella y las que estaban en su compañía llevaban coronas de olivas; y que poniéndose delante de todos, guiaba el coro, é iban detras los del pueblo, todos armados y con coronas, cantando himnos, ya con instrumentos músicos de aire llamados *órganos*, ya de cuerdas llamados *cítaras*.

[3] A alabar al Señor. Todos los hijos de Israél dad gloria al Señor.

[4] Que derrota los ejércitos. *Iehovàh*, á quien propiamente conviene su significacion, porque es verdaderamente el Señor, el único Señor, el que lo es sin la menor escepcion, porque todas las cosas le están sujetas.

[5] Lo que puede esplicarse de su tabernáculo y santo templo. Pero no hay inconveniente entenderlo de aquel campo, de quien se habla en el *Psalm.* XXXIII, 8. Segun el testo original : *Los ángeles del Señor acamparán alrededor de aquellos que le temen, y los librarán.*

[6] La Assiria, por lo que mira á la Judéa, está situada hácia el Oriente ; pero como su mayor estension la tiene hácia el Septentrion, se llama Aquilonar.

[7] Los manantiales de las fuentes, para que cortada el agua últimamente pereciésemos de sed. Puede tambien interpretarse por una especie de hipérbole; cuya multitud era tan grande, que cubriendo los valles, agotó para beber los arroyos que por ellos corrian.

[8] Lleno de un fiero orgullo se jactó.

[9] O ha trastornado todos sus designios.

[10] Esto es, Holofernes su general.

[11] Esta voz no se lee en la Escritura, sino solamente en este lugar. Entre los poetas son célebres los Titanes, que segun su ficcion nacieron del cielo y de la tierra. De esta fábula se hizo comun el nombre de Titanes para significar los gigantes, como despues lo esplica : y parece haber tomado su orígen de la historia y acciones de los gigantes antes del diluvio; de lo que se habla en el *Génes.* VI, 4. Y así dijo San Gerónimo *in Amos. Cap.* IX. *Qui non possumus intelligere quod dicitur, nisi per vocabula quæ usu didicimus, et errore combibimus* Lo cual se debe tener muy presente para el uso recto de las voces.

[12] El Griego : *Para levantar y aliviar á los afligidos de Israél.*

[13] MS. 8. *Unguentó su faz.*

[14] El rey de Assiria se habia hecho tambien dueño de

13 Tunc ululaverunt castra Assyriorum, quando apparuerunt humiles mei, arescentes in siti.

14 Filii puellarum compunxerunt eos, et sicut pueros fugientes occiderunt eos: perierunt in prælio à facie Domini Dei mei.

15 Hymnum cantemus Domino, hymnum novum cantemus Deo nostro.

16 Adonai Domine, magnus es tu, et præclarus in virtute tua, et quem superare nemo potest.

17 Tibi[a] serviat omnis creatura tua: quia dixisti, et facta sunt: misisti spiritum tuum, et creata sunt et non est qui resistat voci tuæ.

18 Montes à fundamentis movebuntur cum aquis: petræ, sicut cera, liquescent ante faciem tuam.

19 Qui autem timent te, magni erunt apud te per omnia.

20 Væ genti insurgenti super genus meum: Dominus enim omnipotens vindicabit in eis, in die judicii visitabit illos.

21 Dabit enim ignem, et vermes in carnes eorum, ut urantur, et sentiant usquè in sempiternum.

22 Et factum est post hæc, omnis populus post victoriam venit in Jerusalem adorare Dominum: et mox ut purificati sunt, obtulerunt omnes holocausta et vota, et repromissiones suas.

23 Porrò Judith universa vasa bellica Holofernis, quæ dedit illi populus, et conopœum, quod ipsa sustulerat de cubili ipsius, obtulit in anathema oblivionis.

24 Erat autem populus jucundus secundùm faciem sanctorum, et per tres menses gaudium hujus victoriæ celebratum est cum Judith.

25 Post dies autem illos unusquisque rediit in domum suam, et Judith magna facta est in Bethulia, et præclarior erat universæ terræ Israël.

26 Erat etiam virtuti castitas adjuncta, ita ut non cognosceret virum omnibus diebus vitæ suæ, ex quo defunctus est Manasses vir ejus.

27 Erat autem diebus festis procedens cum magna gloria.

28 Mansit autem in domo viri sui annos centum quinque, et dimisit abram suam liberam, et defuncta est, ac sepulta cum viro suo in Bethulia.

29 Luxitque illam omnis populus diebus septem.

30 In omni autem spatio vitæ ejus non fuit qui perturbaret Israël, et post mortem ejus annis multis.

31 Dies autem victoriæ hujus festivitatis, ab Hebræis in numero sanctorum dierum accipitur, et colitur à Judæis ex illo tempore usquè in præsentem diem.

13 Entonces ahullaron los campamentos de los Assyrios, cuando mis humildes[1] se mostraron secos de sed.

14 Los hijos de las mujeres jóvenes[2] los atravesaron, y los mataron como niños que huyen: perecieron en la batalla delante del Señor mi Dios.

15 Cantemos himno al Señor, himno nuevo cantemos á nuestro Dios[3].

16 Adonai Señor, grande eres tú, y muy esclarecido en tu poder, y á quien nadie puede vencer.

17 Sírvate toda criatura tuya: porque dijiste, y fueron hechas: enviaste tu espíritu, y fueron criadas, y no hay quien resista á tu voz.

18 Los montes con las aguas[4] se moverán desde los cimientos: las piedras se derretirán como cera en tu presencia.

19 Mas aquellos, que te temen, grandes serán delante de tí en todas las cosas.

20 ¡Ay de la gente que se levante contra mi linaje! porque el Señor Todopoderoso ejercerá en ellos su venganza, los visitará en el dia del juicio.

21 Porque enviará fuego, y gusanos sobre sus carnes, para que sean abrasados, y padezcan eternamente[5].

22 Y aconteció despues de estas cosas, que todo el pueblo despues de la victoria fué á Jerusalém á adorar al Señor: y luego que se purificaron, ofrecieron todos sus holocaustos, y votos, y promesas.

23 Y Judith ofreció en anatema de olvido[6] todos los arneses de Holofernes, que le habia dado el pueblo, y el mosquitero, que ella misma habia quitado de su cama.

24 Y el pueblo se regocijaba á la vista de los lugares santos[7], y se celebró con Judith por espacio de tres meses el gozo de esta victoria.

25 Y pasados aquellos dias cada uno se volvió á su casa, y Judith fue célebre en Bethulia, y era la mas esclarecida de toda la tierra de Israél.

26 Pues á su virtud juntaba la castidad, de manera que no conoció varon en todos los dias de su vida, despues que falleció Manassés su marido.

27 Y comparecia en público los dias de fiesta con grande gloria.

28 Y permaneció en la casa de su marido ciento y cinco años[8], y dió libertad á su criada, y murió, y fue enterrada en Bethulia con su marido.

29 Y la lloró todo el pueblo siete dias[9].

30 Y en todo el espacio de su vida, y muchos años despues de su muerte[10] no hubo quien perturbase á Israél.

31 Y el dia de la festividad de esta victoria es admitido por los Hebréos en el número de los dias santos, y es honrado por los Judíos desde aquel tiempo hasta el dia presente[11].

---

estas naciones despues de la victoria contra Phraortes; y por esto en el ejército de Holofernes habia tambien Persas y Medos.

[1] Los de mi pueblo, abatidos antes, humillados, y casi secos de sed.

[2] Los que eran muy jóvenes; porque siendo todavía las madres jóvenes los hijos no podian ser sino muy muchachos.

[3] Judith arrebatada toda de las maravillas, que Dios acababa de obrar en favor de su pueblo, admira su grandeza y su poder invencible, y entona un nuevo cántico en alabanza del Señor. Ve en espíritu la libertad de la Iglesia, y su victoria casi no esperada de sus mayores enemigos.

[4] Que encierran en sí, ó que tienen sus raices en medio de las aguas.

[5] Estremézcanse al oir estas palabras de Judith aquellos, que se burlan de la eternidad de las penas, del fuego abrasador, y del gusano que roe, y nunca muere.

[6] Esto es, como un monumento consagrado á Dios, que eternamente impidiese olvidar una gracia tan señalada como esta: ó tambien puede significar aquella espresion un monumento consagrado á Dios, y destinado para hacer olvidar los males pasados. No se halla la palabra *oblivionis* en los códices griegos.

[a] Genes. I, Psalm. XXXII, 9.

[7] En Jerusalém, donde estaba el templo, y á la que Dios acababa de preservar del furor del impío Sennacherib.

[8] Hasta los ciento y cinco años de su vida. En el Griego se añade, que antes de morir repartió su hacienda entre sus parientes y los de su marido. Lo que da á entender que no tuvo hijos, y por esto es aun mucho mas recomendable su amor á la castidad vidual.

[9] Que era el término ordinario del luto.

[10] Parece que podia tener Judith cuarenta años, cuando cortó la cabeza á Holofernes, y que esto pudo suceder el año 11 segun el testo latino, ó el 16 segun el griego, del reino de Manassés; y asi sobrevivió sesenta y cinco años; y los Israelitas estuvieron en paz por espacio de setenta y tres, ó de setenta y ocho años, esto es, hasta la muerte de Josías rey de Judá, despues de la cual sucedió aquella espantosa ruina de Jerusalém, y dilatada cautividad de Babilonia.

[11] No se halla en el Griego este versículo; pero San Gerónimo lo tomó del testo chaldeo, y aunque no se hace mencion de esta fiesta en alguna otra parte de la Escritura; pero no parece deberse dudar de que se celebró á lo menos desde este suceso ilustre y glorioso para los Hebreos, hasta que se publicó este libro.

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DE ESTHÉR.

Esthér, llamada tambien Edissa, de la tribu de Benjamin, fue hija de Abihail, y sobrina de Mardochéo, el cual en sus primeros años cuidó de su educacion. Assuero, rey de Persia, habiendo repudiado á Vasthi su mujer, hizo buscar por todas las provincias de su imperio las doncellas mas hermosas, para escoger una entre ellas, y coronarla en lugar de Vasthi. Le presentaron entre otras muchas á Esthér, que habitaba en Susa con Mardochéo su tio: y el rey enamorado de su hermosura, le puso la corona sobre la cabeza, y la declaró reina. Esthér en este enlace que contrajo con un príncipe infiel, siguió como en todas las demás acciones de su vida un particular movimiento del Espíritu de Dios, que como árbitro de la ley, puede hacer en ella las escepciones que quisiere. Tenia Assuero un privado llamado Amán, el cual indignado de que Mardochéo no le doblaba como otros la rodilla, quiso vengar este, que miraba como desprecio, no solo en la persona de Mardochéo, sino en toda la nacion de los Judíos, y obtuvo del rey una órden para acabar con todos en un dia señalado.

Mardochéo dió aviso á la reina del peligro en que estaba toda la nacion, y la hizo comprender, que debia esponerse á todo riesgo por acudir á su socorro. Preparada Esthér con la oracion y con el ayuno, en traje de reina se presentó delante de Assuero, y pidióle por única gracia, que tuviese á bien de venir á comer con Amán á su cuarto. El rey condescendió con su súplica, y durante la comida le descubrió que era judia, y le pidió justicia contra Amán, que habia jurado el esterminio de su pueblo. Assuero hizo ahorcar á Amán, y revocó el edicto pronunciado contra los Judíos, á los cuales permitió que se vengasen de sus enemigos el mismo dia, que Amán tenia destinado para hacerlos perecer. Este era el 13 del mes de adár, y en él los Judíos pasaron á cuchillo en toda la estension del reino de Assuero á todos los que habian conspirado contra su vida. El 14 del mismo mes instituyeron la fiesta de *Purím*, ó de las Suertes, en memoria de este suceso tan señalado.

Los historiadores no están de acuerdo entre sí, acerca del tiempo en que acaeció esta historia, ni en determinar quién sea este rey de Persia, á quien la Escritura llama Assuero; esto no obstante, las circunstancias que se observan en este libro, parecen convenir á Darío hijo de Histaspes, y no á otro. Este, de quien se habla en esta historia, es el primero que reinó desde la India hasta la Ethiopia: *Cap.* I, 1, y XVI, 1, y Susa capital del reino de Assuero, *Cap.* I, 2, fue tambien la que Darío, hijo de Histaspes renovó, adornándola de hermosos edificios, y de un insigne palacio en que guardaba sus tesoros. Lo que la Escritura dice de él, *Cap.* X, 1, que despues del año duodécimo de su reinado le fue tributaria toda la tierra, y todas las islas de la mar, no puede convenir á otro que á este Darío, que segun el testimonio de los autores profanos[1] sujetó las islas, y fue el primero que impuso tributos á las naciones. Y del mismo modo lo que se refiere en el *Libro* III *de Esdras* III, y en Josepho[2] de la grandeza del imperio de Darío, hijo de Histaspes, y del suntuoso festin que dió á los gobernadores de las ciento y veinte y siete provincias de su imperio, es muy conforme á lo que aquí se dice de él en el Cap. I, 3. Ultimaménte Assuero, como se lee en el capítulo último de este libro, reconoció que el Dios de Israél era el que le habia dado el imperio á él y á sus mayores, y se lo habia conservado: todo lo cual conviene muy bien con el voto que hizo Darío, hijo de Histaspes para llegar al reino, III *Esdras* IV, 43, y mas perfectamente aun con el edicto que dió él mismo para la restauracion del templo de Jerusalém, como se lee en el *Lib.* I *de Esdras* VI, 3. Ni debe movernos que aquí se llame *Assuero*, y en el capítulo último v. 1. *Artajerjes;* porque el primero era nombre comun de todos los reyes Medos, y el segundo de todos los de la Persia; y Darío lo era de uno y otro reino, y de otros muchos. Estas son las razones en que se funda la opinion mas comun, de que este Assuero fue Darío hijo de Histaspes; la cual aunque no deja de tener sus dificultades, esto no obstante es la que mejor podemos seguir, por cuanto en aquellas cosas de que no podemos tener un conocimiento cierto, es razonable que no abandonemos lo que parece mas verisímil, y que está mas comunmente recibido.

Acerca del autor de este libro es tambien muy grande la variedad que hay de opiniones: unos fundados en los testimonios de San Epifanio, San Agustin y San Isidoro, creen que fue Esdras el que lo escribió; y otros al contrario, que fue posterior á Esdras. Los Thalmudistas sienten, que fue obra de la grande Sinagoga: y no falta quien lo atribuye á Joachim hijo del sumo pontífice. La sentencia mas verisímil es la de San Clemente Alejandrino[3], que lo llama el libro de Mardochéo; y esto puede fundarse en lo que se refiere en el Cap. IX, 20, 23, y en el XII, 4, y aun creerse tambien que tuvo en ello parte la reina Esthér, como espresamente se dice en el testo de los LXX. Los seis últimos capítulos, y desde el versículo 4 del X, faltan en el Hebreo. San Gerónimo in *Joel* I et *in Isai.* LXV, cita el *Cap.* XIV *de Esthér*, aunque en la prefacion de este libro dice, que tuvo á las manos una copia, á la que no daba autoridad canónica, tal vez por no estar aun enmendada. Esta duda dió ocasion á algunos para que sospechasen, que eran apócrifas aque-

Herodot. Lib. IV, et VII.—[2] Antiq. Lib. XI, Cap. 4.—[3] Stromat. Lib. I, pág. 329.

llas adiciones de este libro, diciendo que no se hallan en el testo hebreo, ni en los intérpretes griegos, sino solo en la edicion Vulgata. Pero la version, que ahora tenemos, fue hecha escrupulosamente del Hebréo, y palabra por palabra por el mismo santo doctor [1]: mas habiendo hallado en el testo griego, y en la Vulgata latina antigua, que habia estado antes en uso, algunas adiciones, que no se leian en su testo hebreo, las conservó religiosamente, y colocó como ahora se ven al fin del libro, porque las halló, aunque con otro órden, en los códices griegos. Y así estas adiciones fueron miradas y citadas en todos tiempos por los padres griegos y latinos [2] como escritura sagrada y canónica; y en virtud de ello el santo Concilio de Trento últimamente reconoció y declaró por canónicos todos los libros, que se solian leer en la Iglesia, y se contenian en la edicion Vulgata, con todas las partes de que constaban. Los Hebreos del mismo modo no solo reciben como inspirado de Dios el libro de Esthér, sino que lo tienen en la mayor estima y veneracion, igualándolo á los de Moysés, y prefiriéndolo á los de sus mayores profetas. Lo que basta para cerrar la boca á los que llenos de temeraria arrogancia presumen despojarle de su legítima autoridad, proponiéndolo como un fábula ó tragedia representada en un teatro por actores, que arbitrariamente fueron fingidos.

Es supérfluo proponer aquí á Mardochéo y á Esthér como dos modelos de la piedad mas pura en medio de la corrupcion de la córte, y de los mayores peligros. La sencillez noble con que está escrita esta historia oscurece todo lo que puede decir la elocuencia de los primeros oradores. Es el Espíritu Santo el que habla, de una manera que se insinua en el corazon de aquellos, que no están dominados de la ambicion ó del temor. Mardochéo y Esthér triunfaron de la falsa y cruel política del ministro Amán; y este hombre soberbio halló su ruina juntamente con la de sus cómplices por los mismos medios, que queria emplear para el esterminio de los que aborrecia. Ninguna conexion, ninguna necesidad puede justificar la vana complacencia, que hallan los grandes en sí mismos, en su poder, en sus tesoros, y en las insignias de su grandeza, cuando vean que una de las mas poderosas princesas del mundo detesta y mira con horror lo que era el distintivo de su gloria, regocijándose en el Señor su Dios, y ofreciendo toda su exaltacion, sus bienes, y aun su misma vida como materia de un sacrificio muy digno, cuando se trataba de esponerlos por su religion y por su pueblo.

Los santos padres con San Gerónimo [3] reconocen en la santa reina Esthér una hermosísima imágen de la Iglesia, al principio desconocida, y como un pequeño arroyo, que creciendo despues en un caudaloso rio, riega y fecunda toda la tierra; á quien las mismas persecuciones hacen resaltar mas y mas á la vista de todos sus dotes y virtudes. Con esto el Divino Esposo, repudiada la orgullosa Synagoga representada en Vasthi, la ensalza y llena de triunfos con la muerte del cruel Amán, y de todos los tiranos que vanamente intentaron oprimirla.

[1] In Præfat. ad Lib. Esther.—[2] Véase al Pref. de Vence á este Lib.—[3] Epsit. ad Paulin.

EL LIBRO DE ESTHÉR.

Capítulo I.

Assuero, para hacer alarde de su grandeza, da un espléndido banquete: la reina Vasthi, rehusando asistir á él, es repudiada por el rey; y se promulga un edicto para que las mujeres honren á sus maridos.

n diebus Assueri, qui regnavit ab India usquè Æthiopiam super centum viginti septem provincias:

2 Quando sedit in solio regni sui, Susan civitas regni ejus exordium fuit.

3 Tertio igitur anno imperii sui fecit grande convivium cunctis principibus, et pueris suis, fortissimis Persarum, et Medorum inclytis, et præfectis provinciarum coràm se,

4 Ut ostenderet divitias gloriæ regni sui, ac magnitudinem, atque jactantiam potentiæ suæ, multo tempore, centum videlicet et octoginta diebus.

5 Cùmque implerentur dies convivii, invitavit omnem populum, qui inventus est in Susan, à maximo usquè ad minimum: et jussit septem diebus convivium præparari in vestibulo horti, et nemoris, quod regio cultu, et manu consitum erat.

6 Et pendebant ex omni parte tentoria aërii coloris, et carbasini, ac hyacinthini, sustentata funibus byssinis, atque purpureis, qui eburneis circulis inserti erant, et columnis marmoreis fulciebantur. Lectuli quoque aurei et argentei, super pavimentum smaragdino et pario stratum lapide, di-

1 En los dias de Assuero [1], que reinó desde la India hasta Ethiopía [2] sobre ciento y veinte y siete provincias:

2 Cuando se sentó sobre el trono de su reino, fue Susán [3] la ciudad capital de su reino.

3 En el año tercero pues de su imperio hizo un grande convite á todos los príncipes, y á sus oficiales, los mas valerosos de los Persas, é ilustres de los Medos, y á los gobernadores de las provincias delante de él [4],

4 Para mostrar [5] las riquezas de la gloria de su reino, y la grandeza, y fasto de su poder, por espacio de mucho tiempo, es á saber, de ciento y ochenta dias.

5 Y cuando se cumplian los dias del convite, convidó á todo el pueblo, que se halló en Susán, desde el mayor hasta el menor: y mandó, que por siete dias [6] se aparejase el convite en el patio del huerto, y del bosque, que estaba plantado de mano, y con magnificencia real.

6 Y pendian por todas partes pabellones de color celeste, y blanco [7], y de jacinto, sostenidos de cordones de finísimo lino, y de púrpura, que pasaban por anillos [8] de marfil, y se sostenian en columnas de mármol. Habia tambien dispuestos lechos de oro y de plata, sobre el pavimento solado de piedra de

---

[1] Los LXX leen de *Artajerjes*. Véase la advertencia que precede.

[2] Aquella era el término de su imperio por el Oriente, y esta lo era por el Occidente.

[3] Que estaba situada sobre el rio Choaspes ó Euldo, en un sitio muy ameno. ATHENAE *Lib.* XII. EUSTACH. *in Dionys. de Situ orbis.* HESYCH. *in verb.* ζούσιον. Darío hijo de Hystaspes la reedificó, adornándola de magníficos edificios y palacios, y la hizo su córte. ÆLIAN. *de Animal. Lib.* XIII, *Cap.* 18 *et* 59.

[4] Asistiendo el mismo.

[5] Si Assuero habiendo recogido inmensos tesoros, y queriendo dar una prueba señalada de su amor paternal hácia sus pueblos, hubiera hecho repartir crecidas sumas entre los mas miserables, ó hubiera perdonado por muchos años una parte considerable de los tributos, que se le acostumbraban pagar; registraríamos en esta accion una grandeza de alma, que escederia todos los elogios, y uno de los bellos ejemplos que se pudieran proponer á los soberanos. Mas todos estos gastos enormes, que no tenian otro fundamento en su ánimo, que una ridícula vanidad y jactancia, mirados con los ojos de la recta razon, y comparados con lo que esta nos dicta acerca de las obligaciones de un rey, y de las reglas de un sabio gobierno, solamente son acrehedores á que los miremos como una disipacion intolerable, digna del mayor desprecio.

[6] Que comunmente se cree haber sido los últimos de los ciento y ochenta. En el bosque plantado por mano del rey; pues los reyes de Persia no tenian por cosa indigna de sus personas el divertirse en plantar y cultivar por sus manos hermosos y magníficos jardines, en que generalmente ponian sus delicias todos los Persas. Véase lo que dicen XENOPHONTE *Lib.* V. y CICERON *de Senectute.*

[7] FERRAR. *Blanco, verde, y cárdeno.* En el Hebreo se lee כרפס, que solo se halla en este lugar, y es de significacion muy dudosa. Así unos lo interpretan *verde*, fundados en que el ápio es llamado por los Arabes *carphs:* y otros siguiendo á S. Gerónimo, lo entienden de una tela de lino finísimo, como la *batista de Holanda*, ó *Cambray*, la que se inventó y usó primero en España, como observó PLINIO *Lib.* XIX, *Cap.* I.

[8] MS. 3. *Rodajas.* En el Hebreo: *En sortijas de plata.* Habia lechos de plata, no para dormir, sino para comer recostados sobre ellos, como acostumbraban los Persas: la cual costumbre pasó despues á los Griegos y á los Romanos.

spositi erant: quod mirâ varietate pictura decorabat.

7 Bibebant autem qui invitati erant, aureis poculis, et aliis atque aliis vasis cibi inferebantur. Vinum quoque, ut magnificentiâ regiâ dignum erat abundans, et præcipuum ponebatur.

8 Nec erat qui nolentes cogeret ad bibendum, sed sicut rex statuerat, præponens mensis singulos de principibus suis, ut sumeret unusquisque quod vellet.

9 Vasthi quoque regina fecit convivium feminarum in palatio, ubi rex Assuerus manere consueverat.

10 Itaque die septimo, cùm rex esset hilarior, et post nimiam potationem incaluisset mero, præcepit Maumam, et Bazatha, et Harbona, et Bagatha, et Abgatha, et Zethar, et Charchas, septem eunuchis, qui in conspectu ejus ministrabant,

11 Ut introducerent reginam Vasthi coràm rege, posito super caput ejus diademate, ut ostenderet cunctis populis et principibus pulchritudinem illius: erat enim pulchra valdè.

12 Quæ renuit, et ad regis imperium, quod per eunuchos mandaverat, venire contempsit. Unde iratus rex, et nimio furore succensus,

13 Interrogavit sapientes, qui ex more regio semper ei aderant, et illorum faciebat cuncta consilio, scientium leges, ac jura majorum:

14 (Erant autem primi et proximi, Charsena, et Sethar, et Admatha, et Tharsis, et Mares, et Marsana, et Mamuchan, septem duces Persarum, atque Medorum, qui videbant faciem regis, et primi post eum residere soliti erant)

15 Cui sententiæ Vasthi regina subjaceret, quæ Assueri regis imperium, quod per eunuchos mandaverat, facere noluisset.

16 Responditque Mamuchan, audiente rege, atque principibus: Non solùm regem læsit regina Vasthi, sed et omnes populos, et principes, qui sunt in cunctis provinciis regis Assueri.

17 Egredietur enim sermo reginæ ad omnes mulieres, ut contemnant viros suos, et dicant: Rex Assuerus jussit ut regina Vasthi intraret ad eum, et illa noluit:

18 Atque hoc exemplo omnes principum conjuges Persarum atque Medorum, parvipendent imperia maritorum: unde regis juxta est indignatio.

19 Si tibi placet, egrediatur edictum à facie tua, et scribatur juxtà legem Persarum atque Medorum, quam præteriri illicitum est, ut nequaquam ultra

color de esmeralda [1], y de mármol de Paros [2]: escaqueado con variedad admirable de figuras [3].

7 Y los convidados bebian en vasos de oro, y las viandas se servian en bajilla [4] siempre diferente. Se servia asimismo vino abundante, y escelente, como correspondia á la magnificencia de un rey.

8 Y no habia quien forzase á beber á los que no querian, sino como el rey lo habia ordenado, haciendo que uno de sus grandes presidiese á cada mesa, para que cada uno tomase lo que gustase [5].

9 La reina Vasthi hizo tambien un convite á las mujeres en el palacio, en donde solia residir el rey Assuero.

10 Y el dia séptimo, estando el rey mas alegre, y por el demasiado beber recalentado del vino, mandó á Maumám, y Bazatha, y Harbona, y Bagatha, y Abgatha, y Zethár, y Charchas, siete eunucos, que servian en su presencia,

11 Que hiciesen entrar á la presencia del rey á la reina Vasthi con la corona puesta sobre su cabeza, para hacer ver su hermosura á todos los pueblos y á los grandes: porque era muy hermosa.

12 La cual lo reusó, y con toda la órden del rey, que le habia enviado por los eunucos, no quiso ir [6]. Por lo que indignado el rey, y encendido en grande cólera,

13 Preguntó á los sabios, que le asistian siempre segun uso de los reyes, y por su consejo lo hacia todo, por cuanto sabian las leyes, y los derechos de los mayores [7]:

14 (Y los principales y mas cercanos eran Charsena, y Sethár, y Admatha, y Tharsis, y Mares, y Marsana, y Mamuchan, siete príncipes de Persia, y de Media, que veían [8] la cara del rey, y que solian tener asiento los primeros despues de él)

15 A qué pena está sujeta la reina Vasthi, por no haber querido cumplir la órden del rey Assuero, que le habia enviado por los eunucos.

16 Y respondió Mamuchán, oyéndolo el rey, y los grandes: La reina Vasthi no ha ofendido [9] solamente al rey, sino tambien á todos los pueblos, y príncipes, que hay en todas las provincias del rey Assuero.

17 Porque lo que ha hecho la reina, llegará á noticia de todas las mujeres, para que tengan en poco á sus maridos, y digan: El rey Assuero mandó, que se presentase á él la reina Vasthi, y ella no quiso.

18 Y con este ejemplar todas las mujeres de los príncipes Persianos y Medos tendrán en poco los mandamientos de los maridos: por lo cual es justa la indignacion del rey.

19 Si lo tienes á bien, salga un edicto de tu presencia, y escríbase segun la ley de los Persas y de los Medos, la cual no es lícito traspasar [10]: que la

---

[1] El Hebreo בהט, que parece era una especie de piedra muy dura y trasparente, semejante al cristal de roca. Algunos trasladan *pórfido*.

[2] Muy blanco y precioso, como el de Paros. Los nombres hebreos de estas piedras son de significacion muy incierta.

[3] Aun entre los Romanos se usaban pavimentos formados á lo mosáico, de mármoles raros y de piedras preciosas, y tambien de pequeños ladrillos de tierra muy fina, y de varios colores y figuras, de que aun se conservan fragmentos.

[4] A la letra: *Vasos*, platos, trincheros, y demás bajilla del servicio de la mesa.

[5] Entre los antiguos en los banquetes habia uno que presidia á el, y se llamaba el rey del festin. Los convidados tenian obligacion de obedecerle, y de beber todas las veces que lo ordenaba: lo cual solia traer un gran desórden. Assuero en el festin que dió á sus vasallos, quiso dejarlos en entera libertad, y para impedir la confusion y el desarreglo, hizo que presidiese á cada mesa uno de los señores ó principales de su corte.

[6] Esto que rehusó la reina Vasthi estaba fundado en la ley del país, que no permitia á las mujeres de honor dejarse ver de los estraños. Creyó por otra parte, que no correspondia, ni á su dignidad ni á su modestia presentarse para servir de espectáculo á una tan crecida multitud de convidados, particularmente al fin del banquete, cuando el vino podia haber hecho su efecto en la mayor parte de ellos. La Escritura no obstante parece que nos da á entender, que mostró poco respeto á las órdenes del rey.

[7] Estos eran astrólogos y magos, los cuales por reglas de la vana astrología, arte muy usado entre aquellos pueblos, hacian profesion de decir en que ocasion ó coyuntura se debia comenzar cada empresa: ó eran personas de grande esperiencia y conocimiento de los tiempos pasados é historia de la nacion y que podian dar consejo en los casos que ocurrian. Véase I *Paral.* XII, 32 ISAI. III. 2.

[8] Que eran sus consejeros ordinarios, y tenian entrada libre al rey en todo tiempo: lo cual no se permitia á otros en la Persia.

[9] MS. 8. *Afontó*. Un delito público con el que ha ofendido á todos: al rey por su desobediencia y falta de respeto, á los otros por el mal ejemplo.

[10] Estas leyes se hacian con ciertas solemnidades, y con el

Vasthi ingrediatur ad regem, sed regnum illius, altera, quæ melior est illâ, accipiat.

20 Et hoc in omne (quod latissimum est) provinciarum tuarum divulgetur imperium, et cunctæ uxores tam majorum, quàm minorum, deferant maritis suis honorem.

21 Placuit consilium ejus regi, et principibus: fecitque rex juxta consilium Mamuchan,

22 Et misit epistolas ad universas provincias regni sui, ut quæque gens audire et legere poterat, diversis linguis et litteris, esse viros principes ac majores in domibus suis: et hoc per cunctos populos divulgari.

reina Vasthi no vuelva á entrar mas á la presencia del rey, sino que reciba su reino otra, que sea mejor que ella.

20 Y esto sea publicado por todas las provincias de tu imperio (que es muy dilatado) y todas las mujeres tanto de grandes, como de pequeños darán honra á sus maridos.

21 Pareció bien al rey, y á los grandes el consejo de este: y lo hizo el rey conforme al consejo de Mamuchán [1],

22 Y envió cartas á todas las provincias de su reino en diversas lenguas y caracteres, segun cada nacion lo podia entender y leer, que los maridos eran los dueños y los superiores en sus casas: y que esto se publicase por todos los pueblos.

Capítulo II.

Esthér sobrina de Mardochéo, es presentada á Assuero, y declarada reina en lugar de Vasthi; y se celebran las bodas con un magnífico banquete, y con varios donativos. Estando Mardochéo á la puerta del palacio, descubre la conversacion de los eunucos, que conspiraban contra la vida del rey.

1 His ita gestis, postquam regis Assueri indignatio deferbuerat, recordatus est Vasthi, et quæ fecisset, vel quæ passa esset:

2 Dixeruntque pueri regis, ac ministri ejus: Quærantur regi puellæ virgines ac speciosæ,

3 Et mittantur qui considerent per universas provincias puellas speciosas et virgines: et adducant eas ad civitatem Susan, et tradant eas in domum feminarum sub manu Egei eunuchi, qui est præpositus et custos mulierum regiarum: et accipiant mundum muliebrem, et cetera ad usus necessaria.

4 Et quæcumque inter omnes oculis regis placuerit, ipsa regnet pro Vasthi. Placuit sermo regi: et ita, ut suggesserant, jussit fieri.

5 Erat vir Judæus in Susan civitate, vocabulo Mardochæus [a], filius Jaïr, filii Semei, filii Cis, de stirpe Jemini,

6 Qui [b] translatus fuerat de Jerusalem eo tempore, quo Jechoniam regem Juda Nabuchodonosor rex Babylonis transtulerat,

7 Qui fuit nutritius filiæ fratris sui Edissæ, quæ altero nomine vocabatur Esther: et utrumque pa-

1 Pasadas así estas cosas, luego que perdió su hervor la ira del rey Assuero, acordóse de Vasthi, y de lo que habia hecho, y de lo que habia padecido [2].

2 Y dijeron los criados del rey, y sus ministros: Búsquense para el rey muchachas doncellas y hermosas,

3 Y enviénse por todas las provincias personas que vean muchachas hermosas, y vírgenes: y las traigan á la ciudad de Susán, y las pongan en la casa de las mujeres [3] en poder del eunuco Egéo, que está encargado de la custodia de las mujeres del rey: y reciban los atavíos mujeriles, y lo demás que hubieren menester.

4 Y aquella, que entre todas agradare á los ojos del rey, esa reine en lugar de Vasthi. Pareció bien al rey la proposicion: y mandó que se hiciese, como se lo habian sugerido.

5 Habia un varon judío en la ciudad de Susán, llamado Mardochéo, hijo de Jaír, hijo de Semei, hijo de Cis, del linaje de Jémini [4],

6 Que habia sido trasladado de Jerusalém en aquel tiempo, en que Nabuchodonosór rey de Babilonia habia trasportado á Jechonías [5] rey de Judá.

7 Este habia criado á Edissa [6] hija de un hermano suyo [7], la cual por otro nombre se llamaba Esthér,

---

consentimiento de sus grandes y consejeros; y no podian revocarse ni aun por el mismo rey. En la historia de DANIEL IV se puede ver un ejemplo semejante.

[1] Este suele ser el fin y postre ordinario de los grandes festines, en donde no reinan la piedad y la modestia. Se ve repudiada una reina al remate de un tan célebre banquete, por una cosa que debia haberle granjeado mayor cariño y veneracion de su marido. Se vió tambien algunos siglos despues, que en otro igual festin la cabeza del hombre mas santo fue el precio de la danza y desenvoltura de una muchacha. Los regocijos profanos, y las disoluciones del siglo son el orígen de muchas desgracias, y se terminan frecuentemente con sucesos los mas trágicos.

[2] Luego que Assuero volvió en sí, comenzó á reconocer lo que habia hecho en el calor del vino y de la ira, y la ligereza con que habia repudiado y apartado de su lado á una princesa tan honesta, y comparando la pequeñez de su falta con el rigor escesivo del decreto pronunciado contra ella, se arrepentió y mostró sentimiento de lo que habia ejecutado. Mas como el edicto era irrevocable, sus cortesanos no pensaron en otra cosa que en substituir á Vasthi otra reina, que con su belleza y gracia borrase del espíritu del rey toda la idea que tenia de la princesa. Tales eran las miras políticas de los cortesanos: mas estas mismas disposiciones fueron los medios de que se sirvió la divina Providencia para ensalzar á la virtuosa Esthér, y para librar á su pueblo del esterminio que le amenazaba.

[3] Habia dos habitaciones ó palacios separados: uno para las vírgenes, y otro para las concubinas del rey: cada una tenia un eunucho por gobernador ó prefecto, v. 14. Esto que aconsejan aquí á Assuero, parece que está todavía en uso en la Persia. Los reyes tienen un palacio, que llaman *Harám*, que es como el serrallo en Turquía, á donde no entran sino las que son vírgenes; y cuando se adquiere la noticia de que en toda la estension de su imperio hay alguna de estraordinaria belleza, la piden para el Harám, á cuyo destino ninguna jamás se niega.

[4] De la tribu de Benjamín.

[5] O Joachin. IV *Reg.* XXIV, 6, 15. Siendo Assuero el mismo que Darío hijo de Histaspes, es necesario suponer, que Mardochéo fue llevado cautivo de Jerusalém en edad muy tierna. Porque desde la traslacion de Jechonías hasta el año tercero de Darío se cuentan ochenta años. Y así resulta que Mardochéo tenia ya por lo menos ochenta y dos ó ochenta y tres años; y aunque parece una edad algo avanzada para un hombre que va á verse á la frente de los negocios de una monarquía tan dilatada; esto no obstante no es sin ejemplo, que haya en esta edad salud muy bastante, y firmeza de cabeza para sostener el peso del gobierno de un Estado.

[6] *Edissa* no se lee en el Griego.

[7] Este en el v. 15 se llama Abihail; que fue hermano de Mardochéo, y los dos sin duda fueron hijos de Jabir. En el Hebreo y en el Griego se dice, que fue hija de su tio paterno, y en el Griego se le nombra *Aminadáb*.

[a] Infra XI, 2.—[b] IV, Reg. XXIV, 15, infra XI, 4.

rentem amiserat: pulchra nimis, et decora facie. Mortuisque patre ejus ac matre, Mardochæus sibi eam adoptavit in filiam.

8 Cùmque percrebruisset regis imperium, et juxtà mandatum illius multæ pulchræ virgines adducerentur Susan, et Egeo traderentur eunucho: Esther quoque inter ceteras puellas ei tradita est, ut servaretur in numero feminarum.

9 Quæ placuit ei, et invenit gratiam in conspectu illius. Et præcepit eunucho, ut acceleraret mundum muliebrem, et traderet ei partes suas, et septem puellas speciosissimas de domo regis, et tam ipsam, quàm pedissequas ejus ornaret atque excoleret.

10 Quæ noluit indicare ei populum et patriam suam: Mardochæus enim præceperat ei, ut de hac re omnino reticeret:

11 Qui deambulabat quotidie ante vestibulum domûs, in qua electæ virgines servabantur, curam agens salutis Esther, et scire volens quid ei accideret.

12 Cùm autem venisset tempus singularum per ordinem puellarum, ut intrarent ad regem, expletis omnibus, quæ ad cultum muliebrem pertinebant, mensis duodecimus vertebatur: ita dumtaxat, ut sex mensibus oleo ungerentur myrrhino, et aliis sex quibusdam pigmentis et aromatibus uterentur.

13 Ingrediensque ad regem, quidquid postulassent ad ornatum pertinens, accipiebant, et ut eis placuerat, compositæ de triclinio feminarum ad regis cubiculum transibant.

14 Et quæ intraverat vespere, egrediebatur manè, atque inde in secundas ædes deducebatur, quæ sub manu Susagazi eunuchi erant, qui concubinis regis præsidebat: nec habebat potestatem ad regem ultra redeundi, nisi voluisset rex, et eam venire jussisset ex nomine.

15 Evoluto autem tempore per ordinem, instabat dies, quo Esther filia Abihail fratris Mardochæi, quam sibi adoptaverat in filiam, deberet intrare ad regem. Quæ non quæsivit muliebrem cultum, sed quæcumque voluit Egeus eunuchus custos virginum, hæc ei ad ornatum dedit. Erat enim formosa valdè, et incredibili pulchritudine, omnium oculis gratiosa et amabilis videbatur.

16 Ducta est itaque ad cubiculum regis Assueri mense decimo, qui vocatur tebeth, septimo anno regni ejus.

17 Et adamavit eam rex plus quàm omnes mulieres, habuitque gratiam et misericordiam coràm eo super omnes mulieres, et posuit diadema regni in capite ejus, fecitque eam regnare in loco Vasthi.

18 Et jussit convivium præparari permagnificum cunctis principibus, et servis suis, pro conjunctione et nuptiis Esther. Et dedit requiem universis provinciis, ac dona largitus est juxtà magnificentiam principalem.

y habia perdido á sus padres: era en estremo hermosa, y de lindo rostro. Y habiendo muerto su padre y su madre, Mardochéo se la adoptó por hija.

8 Y luego que se estendió la órden del rey, y conforme á su mandamiento fuesen conducidas á Susán muchas vírgenes hermosas, y puestas en poder del eunuco Egéo; le fue tambien entregada Esthér entre las otras doncellas, para que fuese guardada en el número de las mujeres.

9 Ella le agradó [1], y halló gracia en sus ojos. Y mandó á un eunuco [2], que apresurase los atavíos mujeriles, y le diese lo que le pertenecia, y siete doncellas de las de mejor parecer de la casa del rey, y que atendiese al adorno y buen trato [3], así de ella como de sus criadas.

10 Ella no quiso descubrirle su pueblo ni patria [4]: porque Mardochéo le habia mandado, que no declarase nada de esto:

11 El cual cada dia se paseaba delante del patio de la casa, en donde eran guardadas las vírgenes escogidas, cuidadoso de la salud de Esthér, y deseando saber lo que le sucederia.

12 Y cuando llegó el tiempo, en que cada una de las doncellas [5] por su órden debia ser presentada al rey, concluidas todas las cosas, que correspondian á su adorno mujeril, iba ya corriendo el mes duodécimo: por cuanto por seis meses se ungian con óleo de mirra, y por otros seis usaban de ciertos afeites y aromas [6].

13 Y cuando habian de entrar al rey, les daban todo cuanto pedian conveniente á su adorno; y ataviándose á su gusto, desde la habitacion de las mujeres pasaban á la cámara del rey.

14 Y la que habia entrado por la tarde, salia por la mañana, y de allí era conducida á otra segunda habitacion, que estaba al cuidado del eunuco Susagazi, que tenia el gobierno de las concubinas del rey, y no podia volver mas al rey, si el rey no la deseaba, y por su nombre la mandaba venir.

15 Pasado pues un cierto tiempo, estaba ya cercano el dia, en que debia entrar al rey Esthér hija de Abihaíl [7] hermano de Mardochéo, que se la habia adoptado por hija. La cual no pidió adorno mujeril [8], sino que el eunuco Egéo, que tenia á su cuidado las doncellas, le dió lo que él quiso para que se adornase. Porque era hermosa en estremo, y de increible belleza, y parecia á los ojos de todos graciosa y amable.

16 Fue pues conducida á la cámara del rey Assuero el mes décimo, llamado tebéth [9], el año séptimo de su reinado.

17 Y el rey la amó mas que á todas las otras mujeres, y halló gracia y favor delante de él mas que todas las mujeres, y puso sobre su cabeza la corona real, y la hizo reina en lugar de Vasthi.

18 Y mandó que se aparejase un convite muy magnífico para todos los grandes, y para sus criados, con motivo del matrimonio, y de las bodas de Esthér. Y concedió alivio [10] á todas las provincias, é hizo donativos con magnificencia propia de un príncipe.

---

[1] A Egéo.

[2] Egéo mandó á otro eunucho.

[3] Este sentido se toma del Hebreo donde se dice: *Y la pasó con sus doncellas á lo mejor de la casa de las mujeres*, dándole la vivienda mas acomodada, y haciendo que nada le faltase.

[4] Ni tampoco se lo preguntó. Es verisímil, que habiendo nacido y criádose en Susán, la tuviesen por Susiana. Como los Judíos eran aborrecidos y despreciados por la singularidad de su culto y de sus leyes, Mardochéo le encargó que callase esta circunstancia, temiendo prudentemente que no harian tanto aprecio de ella, si se llegaba á saber su orígen y su religion.

[5] La poligamia estaba en uso entre los Persas. Entre las mujeres del rey habia una á quien tomaba por mujer con grande solemnidad. Era la primera de todas, y tenia el título, distintivos y honores de reina. Las otras eran solo concubinas, y se desposaban sin otra ceremonia, que sola la cohabitacion con el rey, como se dice en el v. 14.

[6] MS. 8. *E letuarios.*

[7] El Hebreo: *tio paterno:* y en el Griego se lee: *de Aminadáb, hermano del padre de Mardochéo.*

[8] MS. 8. *Para su adobio.* Lo que daba á entender cuán ajena estaba de estas cosas por su modestia y piedad.

[9] Que era la luna de diciembre, y en el cómputo de los Judíos el mes décimo.

[10] MS. 8. *Dió aflojamientos.* Perdonando algunos tributos y contribuciones en prueba de su gozo estraordinario.

19 Cùmque secundò quærerentur virgines, et congregarentur, Mardochæus manebat ad januam regis:

20 Necdum prodiderat Esther patriam, et populum suum, juxtà mandatum ejus. Quidquid enim ille præcipiebat, observabat Esther: et ita cuncta faciebat, ut eo tempore solita erat, quo eam parvulam nutriebat.

21 Eo igitur tempore, quo Mardochæus ad regis januam morabatur, irati sunt Bagathan, et Thares duo eunuchi regis, qui janitores erant, et in primo palatii limine præsidebant: voluerunt que insurgere in regem, et occidere eum:

22 Quod Mardochæum non latuit, statimque nuntiavit reginæ Esther: et illa regi, ex nomine Mardochæi, qui ad se rem detulerat.

23 Quæsitum est, et inventum: et appensus est uterque eorum in patibulo. Mandatumque est historiis, et annalibus traditum coràm rege.

19 Y mientras que la segunda vez se buscaban vírgenes [1], y se juntaban en un lugar, Mardochéo se estaba á la puerta del rey:

20 Esthér, conforme á su mandamiento, no habia todavía descubierto su patria, ni su pueblo [2]. Porque Esthér observaba puntualmente cuanto él le mandaba: y todo lo hacia del mismo modo que acostumbraba hacerlo, cuando siendo pequeñita la criaba [3].

21 En aquel tiempo [4] pues, en que Mardochéo estaba á la puerta del rey, se enojaron Bagathán y Tharés dos eunucos del rey, que eran porteros, y presidian en la primera entrada del palacio [5]: é intentaron levantarse contra el rey, y matarlo.

22 Lo cual no se ocultó [6] á Mardochéo, é inmediatamente dió de ello parte á la reina Esthér: y ella al rey, en nombre de Mardochéo, que le habia dado aviso del suceso.

23 Se hizo de ello informacion, y se averiguó: y ambos á dos fueron colgados en un patíbulo. Y fue registrado en las historias, y puesto en los anales delante del rey [7].

Capítulo III.

Amán á quien el rey habia ensalzado, se llena de indignacion, porque solo Mardochéo no le dobla la rodilla. Por lo cual obtiene órden del rey Assuero para que sean exterminados todos los Judíos, y despacha el decreto, que manda se ejecute el dia trece del mes duodécimo.

1 Post hæc rex Assuerus exaltavit Aman filium Amadathi, qui erat de stirpe Agag: et posuit solium ejus super omnes principes, quos habebat.

2 Cunctique servi regis, qui in foribus palatii versabantur, flectebant genua, et adorabant Aman: sic enim præceperat eis imperator. Solus Mardochæus non flectebat genu, neque adorabat eum.

3 Cui dixerunt pueri regis, qui ad fores palatii præsidebant: ¿Cur præter ceteros non observas mandatum regis?

1 Despues de esto el rey Assuero ensalzó á Amán hijo de Amadathi, que era del linaje de Agág [8]: y puso la silla de él sobre todos los príncipes, que tenia [9].

2 Y todos los siervos del rey, que estaban á las puertas del palacio, doblaban las rodillas, y adoraban á Amán: porque así se lo habia mandado el soberano: solo Mardochéo no doblaba la rodilla, ni le adoraba [10].

3 Y dijéronle los siervos del rey, que presidian en las puertas del palacio: ¿Por qué señalándote entre los otros, no cumples el mandamiento del rey?

---

[1] Esta diligencia, que se dice haber sido hecha en busca de doncellas por todo el imperio, se llama *segunda*, con relacion á la primera, ejecutada antes de las bodas de la reina Vasthi; y la Escritura la repite aquí de nuevo, para que pueda entenderse el modo con que pudo ser descubierta por Mardochéo la conspiracion, que va á referir de los dos eunuchos contra la vida del rey Assuero. La principal causa del odio implacable que Amán concibió contra él, *Cap.* XII, 6, fue, que los eunuchos eran íntimos amigos suyos, y tenian concertado con él de quitar la vida á Assuero, para pasar la corona á sus sienes. De aquí depende todo este gran suceso, que tiene por objeto la libertad de los Judíos, y es la materia de este libro.

[2] Su nacion.

[3] Esthér, pequeña y humilde en sus ojos, viéndose elevada á la mas alta gloria, creyó que entonces le era mas necesario escuchar las advertencias de un hombre tan prudente, tan piadoso y sabio como era su tio; y se tenia por muy dichosa de poder entonces hacer lo mismo que habia ejecutado todo el tiempo de su crianza. ¡Qué ejemplo este para muchos grandes, que tienen á menos valer el someterse á la luz de los inferiores, y miran su elevacion como inaccesible á los avisos de los sabios.

[4] El tiempo de que habla aquí la Escritura, no es precisamente aquel en que se buscaban para el rey doncellas jóvenes de todas las provincias de su imperio; sino que acabada esta diligencia, y efectuado ya el matrimonio de Esthér, Mardochéo continuaba como antes asistiendo á la puerta del rey, ó porque tenia allí algun empleo, ó por no quererse apartar lejos de Esthér, para acudirle pronto con sus consejos en todo lo que le pudiese ocurrir.

[5] Estos eunuchos segun los LXX eran capitanes de la guardia del rey, los que conspiraban á darle la muerte. Véase arriba la nota al v. 19. El motivo de sus quejas y descontento era, segun los mismos LXX la envidia y odio, que habian concebido contra la elevacion de Mardochéo, que como veremos en otro lugar, era ya mirado en la casa del rey como uno de los principales de la córte.

[6] JOSEPHO *Antiq. Lib.* XI, *Cap.* 6, dice, que le dió el aviso de esta conspiracion un judío llamado *Bárnabas*, que era criado de uno de los eunuchos.

[7] Porque los reyes tenian siempre á la mano secretarios que escribian las historias, y registraban en los anales los principales sucesos de sus reinados. Otros: por órden del rey.

[8] Amalecita y descendiente de aquel rey Agág, que despedazó Samuél. I *Reg.* XV, 10. Este nombre era comun á los reyes de Amaléc. *Numer.* XXIV, 7. En el Cap. XVI, 10 se dice que era macedonio; lo que pudo ser por una de las dos líneas paterna ó materna. O mas bien, porque despues de la derrota general de los Amalecitas, algunos de ellos, que pudieron escapar, se derramaron por varias provincias, y entre estos los de la familia de Amán pudieron muy bien establecerse en la Macedonia. Otros dicen, que *Macedonio* se toma por *extranjero*.

[9] Conforme al uso de la Persia. Los grandes señores tenian sus asientos señalados cerca de la persona del rey, dispuestos por órden segun sus servicios y méritos, ó segun la privanza que tenian con él. *Supra* I, 14 *et* IV *Reg.* XXV, 28.

[10] Amán era amalecita, esto es, de una nacion de la que los Judíos debian ser eternamente enemigos irreconciliables. *Exod.* XVII, 16 *Deuteron.* XXV, 19. Por esta razon rehusó constantemente Mardochéo doblarle la rodilla. El verbo *adorar* significa aquí, como en otros muchos lugares, la postura ó inclinaciones profundas del cuerpo, para dar aquellas muestras de honor y de obsequio, que se acostumbraban con los príncipes, y con otras personas elevadas en dignidad. HERODOTO, *Lib.* I, *Cap.* CXXXIV dice: Que entre los Persas, si se encontraban dos personas que eran iguales, se besaban mutuamente en la boca: que si el uno de ellos era algo inferior al otro, se besaban en la mejilla; pero que si la diferencia era muy grande, se postraba el inferior para adorarle, y mostrar su sumision. Otros la toman en su rigoroso sentido de verdadera adoracion de latría, que se debe solo á Dios, y que Amán exigia, embriagado de su propia fortuna. Se fundan para esto en las palabras de la oracion de Mardochéo, que pueden verse en el Cap. XIII, 14.

4 Cùmque hoc crebriùs dicerent, et ille nollet audire, nuntiaverunt Aman, scire cupientes utrùm perseveraret in sententia : dixerat enim eis se esse Judæum.

5 Quod cùm audisset Aman, et experimento probasset quòd Mardochæus non flecteret sibi genu, nec se adoraret, iratus est valdè,

6 Et pro nihilo duxit in unum Mardochæum mittere manus suas : audierat enim quòd esset gentis judææ. Magisque voluit omnem Judæorum, qui erant in regno Assueri, perdere nationem.

7 Mense primo (cujus vocabulum est nisan) anno duodecimo regni Assueri, missa est sors in urnam, quæ Hebraicè dicitur phur, coràm Aman, quo die, et quo mense gens Judæorum deberet interfici : et exivit mensis duodecimus, qui vocatur adar.

8 Dixitque Aman regi Assuero : Est populus per omnes provincias regni tui dispersus, et à se mutuò separatus, novis utens legibus, et cæremoniis, insuper et regis scita contemnens. Et optimè nosti quòd non expediat regno tuo, ut insolescat per licentiam.

9 Si tibi placet, decerne ut pereat, et decem millia talentorum appendam arcariis gazæ tuæ.

10 Tulit ergò rex annulum, quo utebatur, de manu sua, et dedit eum Aman filio Amadathi de progenie Agag, hosti Judæorum,

11 Dixitque ad eum : Argentum, quod tu polliceris, tuum sit. De populo age quod tibi placet.

12 Vocatique sunt scribæ regis mense primo nisan, tertiadecimâ die ejusdem mensis : et scriptum est, ut jusserat Aman, ad omnes satrapas regis, et judices provinciarum, diversarumque gentium, ut quæque gens legere poterat, et audire pro varietate linguarum, ex nomine regis Assueri : et litteræ signatæ ipsius annulo,

13 Missæ sunt per cursores regis ad universas provincias, ut occiderent atque delerent omnes Ju-

4 Y como le dijesen esto con frecuencia, y él no quisiese oirlos, dieron de ello aviso á Amán, deseando saber si permaneceria en su resolucion: porque les habia dicho que él era judío [1].

5 Lo cual oido por Amán, y habiendo visto por esperiencia, que Mardochéo no le doblaba la rodilla, ni le adoraba entró en grande ira,

6 Y tuvo por cosa de nada estender sus manos contra solo Mardochéo : porque habia oido que era judío de nacion. Y quiso mas bien destruir á toda la nacion de los Judíos, que habia en el reino de Assuero [2].

7 El mes primero (cuyo nombre es nisán) el año duodécimo del reinado de Assuero, echaron delante de Amán suerte, que en Hebréo se llama phur [3], en una urna [4], sobre en qué dia, y en qué mes debia ser entregada á muerte la nacion de los Judíos : y salió él mes duodécimo, que se llama adár [5].

8 Y dijo Amán al rey Assuero : Hay un pueblo que está esparcido por todas las provincias de tu reino, y separado de entre sí mutuamente, que practica nuevas leyes, y ceremonias, y que además de esto menosprecia las órdenes del rey. Y sabes muy bien, que no trae provecho á tu reino, que la licencia le haga insolente [6].

9 Si te parece bien, da un decreto para que perezca [7], y yo pesaré á los cajeros de tu tesoro diez mil talentos [8].

10 Sacó pues el rey de su dedo el anillo [9], de que solia servirse, y se lo dió á Amán hijo de Amadathi del linaje de Agág, enemigo de los Judíos,

11 Y le dijo : La plata, que tú prometes sea para tí. Y por lo que hace á ese pueblo, haz como gustes [10].

12 Y fueron llamados los secretarios del rey el mes primero de nisán, el dia trece del mismo mes: y fue escrito como habia mandado Amán, á todos los sátrapas del rey, y á los jueces de las provincias, y de las diversas naciones, como cada una de ellas lo podia leer, y oir segun la variedad de lenguas [11], en nombre del rey Assuero : y las cartas selladas con su anillo,

13 Fueron enviadas por los correos [12] del rey á todas las provincias, para que matasen y esterminá-

---

[1] Y por consiguiente, atendidas las dos razones, que quedan esplicadas, no podia doblar la rodilla á Amán.

[2] Tal es el espíritu cruel de la venganza : mira con odio todo aquello, que tiene la menor conexion con el objeto que la enciende y da fomento, y si sus fuerzas alcanzan á sus deseos, descarga su furor sin distincion igualmente sobre el inocente y sobre el culpado.

[3] MS. 3. *Grano*. Es palabra persiana, y significa *suerte*. *Infra* IX, 24. Los Persas y otras muchas naciones pretendian conocer el buen ó mal suceso de los negocios por medio de las suertes, así como los romanos por los agüeros y aruspicios. Si las cosas sucedieron con el mismo órden que aqui se refieren, se ve que Amán echó la suerte del dia en que habian de perecer todos los Judíos, antes de dar parte al rey de su proyecto. Tal es el carácter de un ministro, que ha llegado á dominar el espíritu de su soberano: cuenta desde luego con su consentimiento; y así ó le oculta muchas veces los negocios, ó si se cree que es necesario hablarle de ellos, no lo hace sino despues de haberlo dispuesto todo para la ejecucion.

[4] MS. 8. *Ferrada*.

[5] La luna de febrero. La Providencia dispuso que saliese el último mes, y el dia trece de este mes: así se daba tiempo á Mardochéo y á Esthér para impedir un mal tan grande.

[6] Que se le deje así, y que de este disimulo tome ocasion para ser cada dia mas insolente. Queriendo Amán hacer al rey instrumento de su venganza, echa un velo á su codicia, injusticia y malignidad, pretestando el bien del Estado, el interés del rey, y la seguridad de su persona.

[7] Aun supuesta la verdad de la acusacion ¿no habia otro remedio mas suave, y mas conforme á la justicia, que pasar á cuchillo una nacion entera, en cuya ejecucion millares de inocentes debien ser asociados á la suerte de un solo culpado? ¿Pero cual es el delito de este pueblo, por el que merece ser tratado sin misericordia? Solamente se le acusa de una manera vaga, y sin que se produzca una sola prueba de ser enemigo del Estado, y de despreciar las órdenes del soberano. Y todo su delito viene á refundirse en la persona de Mardochéo, que por ser judío no quiere doblar la rodilla á Amán. Irritado este, jura el total esterminio de la nacion Judía : es creido sobre sola su palabra, y se condena á tanto número de inocentes, sin ser admitidos á justificarse.

[8] Previendo Amán, que si los Judíos eran esterminados, perderia el rey una parte considerable de las rentas con que contribuian al Erario, previene diestramente esta dificultad, que podia poner estorbo á sus intentos, y se adelanta á ofrecer para cubrir este desfalco la suma exorbitante de diez mil talentos, que corresponden á treinta y dos mil y ochocientas arrobas. Esto y mucho mas esperaba sacar de los despojos de los Judíos, v. 13. Si son talentos pérsicos, como algunos pretenden, no es fácil reducirlos al valor de nuestra moneda; por ser muy varios y discordes los sentimientos de los escritores en determinar su valor.

[9] Con este se sellaban los edictos y despachos. Cuando el rey lo daba á alguna persona, era muestra evidente de que le confiaba el ejercicio de la suprema autoridad. Véase el *Génes.* XLI, 42.

[10] MS. 8. *Lo que has sabor*. En el mismo punto en que se despacha en nombre del rey el edicto, que ordena el esterminio de los Judíos, se fija en la capital, y se envia por todas las provincias. La facilidad é inaccion de este rey, que nada examina, y que nada vé sino por los ojos de su privado, van á hacer que perezcan muchos millares de hombres en un momento. Y todo esto no cuesta á Assuero mas que tres palabras, y el trabajo solo de sacar su anillo del dedo.

[11] El Hebreo: *A cada provincia segun su manera de escribir, y á cada pueblo segun su lengua.*

[12] MS. 3. *Los troteros*. FERRAR. *Los corredores*.

dæos, à puero usquè ad senem, parvulos, et mulieres, uno die, hoc est, tertiodecimo mensis duodecimi, qui vocatur adar, et bona eorum diriperent.

14 Summa autem epistolarum hæc fuit, ut omnes provinciæ scirent, et pararent se ad prædictam diem.

15 Festinabant cursores, qui missi erant, regis imperium explere. Statimque in Susan pependit edictum, rege et Aman celebrante convivium, et cunctis Judæis, qui in urbe erant, flentibus.

sen todos los Judíos, desde el muchacho hasta el viejo, niños, y mujeres, en un mismo dia, esto es, el trece del mes duodécimo, que se llama adár, y saqueasen sus bienes.

14 Y esto es lo que contenian [1] las cartas, para que todas las provincias lo supiesen, y se preparasen para dicho dia.

15 Los correos, que fueron enviados, se apresuraban á cumplir la órden del rey. Y luego se puso pendiente en Susán el edicto, á tiempo que el rey y Amán celebraban un convite, y todos los Judíos, que habia en la ciudad [2], estaban llorando.

Capítulo IV.

Luto de Mardochéo y de los otros Judíos por el exterminio, que les amenazaba. Esthér, para impedir la ruina de los Hebreos, y presentarse al rey sin ser llamada, manda que se ayune y haga oracion por ella tres dias, y ella hace lo mismo.

1 Quæ cùm audisset Mardochæus, scidit vestimenta sua, et indutus est sacco, spargens cinerem capiti: et in platea mediæ civitatis voce magnâ clamabat, ostendens amaritudinem animi sui,

2 Et hoc ejulatu usquè ad fores palatii gradiens. Non enim erat licitum indutum sacco aulam regis intrare.

3 In omnibus quoque provinciis, oppidis, aclocis, ad quæ crudele regis dogma perveneral, planctus ingens erat apud Judæos, jejunium, ululatus, et fletus, sacco et cinere multis pro strato utentibus.

4 Ingressæ autem sunt puellæ Esther et eunuchi, nuntiaveruntque ei. Quod audiens consternata est: et vestem misit, ut ablato sacco, induerent eum: quam accipere noluit.

5 Accitoque Athach eunucho, quem rex ministrum ei dederat, præcepit ei, ut iret ad Mardochæum et diceret ab eo cur hoc faceret.

6 Egressusque Athach, ivit ad Mardocheum stantem in platea civitatis, ante ostium palatii:

7 Qui indicavit ei omnia, quæ acciderant, quomodo Aman promisisset, ut in thesauros regis pro Judæorum nece inferret argentum.

8 Exemplar quoque edicti, quod pendebat in Susan, dedit ei, ut reginæ ostenderet, et moneret eum, ut intraret ad regem, et deprecaretur eum pro populo suo.

9 Regressus Athach, nuntiavit Esthèr omnia, quæ Mardochæus dixerat.

10 Quæ respondit ei, et jussit ut diceret Mardochæo:

11 Omnes servi regis, et cunctæ, quæ sub ditione ejus sunt, norunt provinciæ, quod sive vir, sive mulier, non vocatus, interius atrium regis intraverit, absque ulla cunctatione statim interficiatur: ni-

1 Lo cual habiendo oido Mardochéo, rasgó sus vestiduras, y se vistió de cilicio [3], esparciendo ceniza, y en medio de la plaza de la ciudad clamaba en alta voz, manifestando la amargura de su corazon,

2 Y yendo con este lamento hasta las puertas de palacio. Pues no era permitido entrar en el palacio del rey vestido de cilicio [4].

3 Asimismo en todas las provincias, ciudades, y lugares, adonde habia llegado el cruel edicto del rey, habia grande plañido entre los Judíos, ayuno, alarido, y llanto, usando muchos de saco, y de ceniza en lugar de estrado.

4 Y las doncellas de Esthér, y los eunucos entraron, y le dieron la noticia. Lo cual oyendo quedó consternada [5]: y envió un vestido, para que quitándose el saco, se lo pusiesen: mas él no quiso recibirlo.

5 Y llamando [6] al eunuco Athách, que el rey le habia dado para servirla, le mandó, que fuese á Mardochéo, y supiese de él por qué hacia esto.

6 Y habiendo salido Athách, fue á Mardochéo que estaba en la plaza de la ciudad, delante de la puerta del palacio:

7 El cual le informó de todo lo que habia pasado, de qué manera Amán habia prometido meter mucha plata en los tesoros del rey por la matanza de los Judíos.

8 Dióle tambien una copia del edicto, que estaba pendiente en Susán, para que lo mostrara á la reina, y le avisase, que entrara adonde estaba el rey, y le rogase por su pueblo.

9 Vuelto Athách, dió cuenta á Esthér de todo lo que Mardochéo le habia dicho.

10 La cual le respondió, y mandó que dijese á Mardochéo:

11 Todos los siervos del rey, y todas las provincias, que están debajo de su dominio, saben que si un hombre ó una mujer entrare sin ser llamado en el cuarto interior del rey [7], al instante sin tardanza

[1] En el Cap. XIII se lee por estenso este edicto cruel y sangriento.

[2] El Hebreo: *Y la ciudad de Susán estaba alborotada.* Los Judíos lloraban su desgracia: y entre los del pueblo, unos miraban con lástima y piedad su triste suerte; y otros temian las consecuencias y confusiones, que ordinariamente traen consigo semejantes ejecuciones, donde cada uno emplea su pasion y venganza en quien tiene por enemigo, bajo el pretesto de la proscripcion de algunos.

[3] MS. 8. *De mártegas.* Ya hemos repetido en algunos lugares, que los Orientales y particularmente los Hebreos, acostumbraban dar todas estas muestras esteriores de dolor y sentimiento en las calamidades estremas y públicas de la nacion. Mardochéo dando este público testimonio de la amargura de su corazon, manifestaba la grandeza de su fe, y la ternura de su amor hácia su pueblo, gritando públicamente contra una injusticia tan grande, y haciendo conocer mas y mas su generosa firmeza contra un hombre, que abusaba tan cruelmente de la potestad, que su rey le habia confiado.

[4] Para apartar de esta suerte de los ojos y del conocimiento del rey todo aquello que pudiera causarle pesar, y por consiguiente impedir que acudiese al remedio de los atribulados y afligidos.

[5] MS. 3. *Adolecióse mucho.* Le dieron la noticia del traje en que habian visto á Mardochéo; y ella se consternó en estremo, ignorante de lo que pasaba. Y así le envió vestido, para que pudiese entrar en palacio á informarla del motivo.

[6] La misma reina Esthér.

[7] Era una sala interior de palacio, donde estaba el suntuoso y rico trono de los reyes de Persia. Otros quieren, que fuese la antecámara, ó la sala inmediata al cuarto, donde el rey tenia su trono: y esto parece mas conforme á la serie del contesto. El que entraba en este cuarto sin ser llamado del rey, ó sin que tendiese sobre él su cetro de oro en señal de que le concedia la vida, la perdia sin recurso y sin escepcion en el mismo momento. HER. *Lib.* I, *Cap.* XXIII.

si fortè rex auream virgam ad eum tetenderit pro signo clementiæ, atque ita possit vivere. ¿Ego igitur quomodo ad regem intrare potero, quæ triginta jam diebus non sum vocata ad eum?

12 Quod cùm audisset Mardochæus,
13 Rursum mandavit Esther, dicens: Ne putes quòd animam tuam tantùm liberes, quia in domo regis es præ cunctis Judæis:
14 Si enim nunc silueris, per aliam occasionem liberabuntur Judæi: et tu, et domus patris tui peribitis. ¿Et quis novit, utrùm idcircò ad regnum veneris, ut in tali tempore parareris?

15 Rursumque Esther hæc Mardochæo verba mandavit:
16 Vade, et congrega omnes Judæos, quos in Susan repereris, et orate pro me. Non comedatis, et non bibatis tribus diebus, et tribus noctibus: et ego cum ancillis meis similiter jejunabo, et tunc ingrediar ad regem, contra legem faciens, non vocata, tradensque me morti et periculo.

17 Ivit itaque Mardochæus, et fecit omnia, quæ ei Esther præceperat.

alguna es entregado á la muerte: á no ser que el rey estienda hácia él su cetro de oro en señal de clemencia, y así pueda vivir. ¿Cómo pues podré yo entrar adonde está el rey, que no he sido llamada á él treinta dias ha?
12 Lo cual oido por Mardochéo,
13 Envió de nuevo á decir á Esthér: No pienses que porque estás en la casa del rey, salvarás tú solamente tu vida entre todos los Judíos:
14 Porque si callares ahora, por algun otro camino se salvarán los Judíos: mas tú, y la casa de tu padre perecereis. ¿Y quién sabe, si por eso has llegado al reino [1], para que estuvieses á punto en un tiempo como este [2]?
15 Y de nuevo envió Esthér á decir á Mardochéo estas palabras:
16 Anda, y junta todos los Judíos, que hallares en Susán, y haced oracion por mí. No comais, ni bebais en tres dias, y en tres noches [3]: y yo con mis criadas ayunaré de la misma manera, y entonces me presentaré al rey, haciendo contra la ley, no siendo yo llamada, y abandonándome al peligro y á la muerte [4].
17 Fué pues Mardochéo, é hizo todo lo que Esthér le habia mandado.

Capitulo V.

Esthér se presenta al rey, y le suplica que asista con Amán á su mesa. El rey va, y habiendo bebido bien, le pregunta, qué es lo que de él desea. Esthér le convida de nuevo para el dia siguiente. Entre tanto irritado Amán contra Mardochéo, hace que le preparen una horca.

1 Die autem tertio induta est Esther regalibus vestimentis, et stetit in atrio domûs regiæ, quod erat interius, contra basilicam regis: at ille sedebat super solium suum in consistorio palatii contra ostium domûs.
2 Cùmque vidisset Esther reginam extantem, placuit oculis ejus, et stendit contra eam virgam auream, quam tenebat manu. Quæ accedens, osculata est summitatem virgæ ejus.
3 Dixitque ad eam rex: ¿Quid vis, Esther regina? ¿quæ est petitio tua? etiam si dimidiam partem regni petieris, dabitur tibi.
4 At illa respondit: Si regi placet, obsecro ut venias ad me hodie, et Aman tecum ad convivium, quod paravi.

1 Y el dia tercero [5] se vistió Esthér las vestiduras reales, y se paró en el cuarto de la casa real, que era el interior [6] enfrente del aposento del rey: y él estaba sentado sobre su trono en el consistorio [7] del palacio enfrente de la puerta de la casa [8].
2 Y habiendo visto parada [9] á la reina Esthér, agradó á sus ojos, y él alargó hácia ella el cetro de oro, que tenia en la mano. Y llegando Esthér, besó la punta de su cetro.
3 Y le dijo el rey: ¿Qué es lo que quieres, reina Esthér? ¿qué peticion es la tuya [10]? aunque me pidas la mitad del reino, te será dada.
4 Y ella respondió: Si al rey place, suplico que vengas hoy á mi cuarto, y Amán contigo á un convite que tengo dispuesto [11].

---

[1] Has llegado á ser reina.
[2] Ferrar. *Quién sabe si para ora como esta fuiste hecha á llegar al reino?*
[3] San Agustin *de moribus Eccl. Cathol.*, cuenta que en su tiempo habia muchos cristianos que pasaban tres y mas dias con sus noches sin tomar ningun alimento ni bebida. Y así no es de estrañar aquí que los Hebreos ayunasen con tanto rigor, para implorar la Divina misericordia, en vista del estremo peligro que les amenazaba. Algunos lo esplican diciendo, que lo que les mandó fue, que afligiesen sus almas en señal de penitencia, comiendo muy parcamente, y encaminando en comun sus oraciones al Señor, para que no la abandonase. Pero estos tres dias se deben entender, como se esplicará en el capitulo siguiente.
[4] El Hebreo: *Y de cualquier modo que perezca; pereceré;* esto es; y si mi Dios tiene resuelto que perezca, perezca en hora buena, pues yo de todo mi corazon hago al Señor este sacrificio de mi vida por la salud de mi pueblo.
[5] En el capítulo precedente v. 16, se dice, que los Judíos todos, y Esthér tambien con sus criadas pasaron tres dias y tres noches sin comer ni beber cosa alguna: y así se nota que el dia tercero pasó á buscar al rey, y le suplicó, que tuviese á bien venir aquel mismo dia con Amán á un banquete, que le tenia preparado. Por lo que parece que no eran aun cumplidos los tres dias y las tres noches. Mas esto se debe esplicar del mismo modo que lo que dijo Jesucristo: *Que el Hijo del hombre estaria tres dias y tres noches en el vientre de la tierra;* Matth. xii, 40, esto es, tomando la parte por el todo, y los tres dias comenzados por los tres dias enteros.
[6] En el cuarto del rey habia dos salas; *atrium interius*, y *atrium exterius;* como si dijéramos, cámara y antecámara. La esterior se llamaba tambien alguna vez *interior*, por respeto á otras que estaban mucho mas hácia fuera. En esta sala aguardaban los grandes las órdenes del rey, y estaba toda cubierta de oro, y en el fondo de ella enfrente la puerta habia otra sala de mayor magnificencia, que se llamaba *Basilica* ó *Consistorium Regis*, en donde estaba el trono de que se ha hablado, y sobre el que se sentaba el rey cuando daba sus audiencias. La reina no entró desde luego en la cámara del rey, ó sala de audiencia, sino que parándose á la puerta de su cuarto en la antecámara, para ver Assuero, que estaba sentado sobre su trono, la alcanzó á probablemente de querer entrar, y no atreverse á hacerlo.
[7] *Consistorio* era la gran sala de palacio donde el rey daba audiencia.
[8] Esto es, enfrente de la puerta primera de la sala, aposento, ó estancia del rey.
[9] MS. 8. *Erecha.* El rey viéndola, y agradándose de ella, mudó las disposiciones de su corazon, y la cólera pasó á clemencia por obra y voluntad particular de Dios. Véase el Cap. xv desde el v. 5.
[10] Ferrar. *Y qué es tu requesta?*
[11] Como todo esto era encaminado por una providencia particular del Señor, no hay que estrañar que Esthér no se aprovechase de esta disposicion favorable en que veia al rey, ni de la palabra que acababa de oir de su boca, para declararle la gracia que iba á solicitar. El designio de Dios era conducir á Amán por sus pasos contados á la muerte ignominiosa, á que su justicia le tenia condenado. Pudo tambien

5 Statimque rex, Vocate, inquit, citò Aman, ut Esther obediat voluntati. Venerunt itaque rex et Aman ad convivium, quod eis regina paraverat.

6 Dixitque ei rex, postquam vinum biberat abundanter: ¿Quid petis ut detur tibi? ¿et pro qua re postulas? etiam si dimidiam partem regni mei petieris, impetrabis.

7 Cui respondit Esther: Petitio mea, et preces sunt istæ:

8 Si inveni in conspectu regis gratiam, et si regi placet, ut det mihi quod postulo, et meam impleat petitionem: veniat rex, et Aman ad convivium, quod paravi eis, et cras aperiam regi voluntatem meam.

9 Egressus est itaque illo die Aman lætus et alacer. Cùmque vidisset Mardochæum sedentem ante fores palatii, et non solùm non assurrexisse sibi, sed nec motum quidem de loco sessionis suæ, indignatus est valdè:

10 Et dissimulatâ irâ, reversus in domum suam, convocavit ad se amicos suos, et Zares uxorem suam:

11 Et exposuit illis magnitudinem divitiarum suarum, filiorumque turbam, et quantâ eum gloriâ super omnes principes, et servos suos rex elevasset.

12 Et post hæc ait: Regina quoque Esther nullum alium vocavit ad convivium cum rege, præter me: apud quam etiam cras cum rege pransurus sum.

13 Et cùm hæc omnia habeam, nihil me habere puto, quamdiu videro Mardochæum Judæum sedentem ante fores regias.

14 Responderuntque ei Zares uxor ejus, et ceteri amici: Jube parari excelsam trabem, habentem altitudinis quinquaginta cubitos, et dic manè regi, ut appendatur super eam Mardochæus, et sic ibis cum rege lætus ad convivium. Placuit ei consilium, et jussit excelsam parari crucem.

5 Y el rey al instante dijo: Llamad luego á Amán, para que obedezca á la voluntad de Esthér. Vinieron pues el rey y Amán al convite, que la reina les habia dispuesto.

6 Y dijo el rey á Esthér, despues que habia bebido vino en abundancia: ¿Qué pides que te se dé? ¿y qué cosa demandas? aunque pidas la mitad de mi reino, la alcanzarás.

7 Respondióle Esthér: Mi peticion, y mis ruegos son estos:

8 Si he hallado gracia delante del rey, y si place al rey concederme lo que pido, y cumplir mi peticion: venga el rey, y Amán al convite que les tengo dispuesto, y mañana manifestaré al rey mi voluntad.

9 Con esto Amán salió aquel dia alegre y contento. Y habiendo visto á Mardochéo sentado á las puertas de palacio, y que no solo no se le habia levantado, sino que ni siquiera se habia movido del lugar de su asiento [1], se irritó en estremo:

10 Mas disimulando la ira, vuelto á su casa, convocó á su cuarto á sus amigos, y á Zares su mujer:

11 Y les hizo presente la grandeza de sus riquezas, y el grande número de sus hijos, y la grande gloria á que el rey le habia elevado sobre todos los grandes y sus cortesanos.

12 Y despues de esto añadió: Aun la reina Esthér á ningun otro ha llamado al convite con el rey, sino á mí: y mañana tengo de comer tambien en su cuarto con el rey.

13 Mas aunque tengo todo esto, nada me parece tener, mientras viere al judío Mardochéo sentado, delante de las puertas de palacio [2].

14 Y le respondieron Zares su mujer, y los otros amigos: Da órden que se prepare un gran madero, que tenga cincuenta codos de altura, y dí mañana al rey, que cuelguen en él á Mardochéo, y de este modo irás alegre al convite con el rey. Parecióle bien el consejo [3], y mandó que se preparase un alto madero.

Capítulo VI.

El rey hace que se le lean de noche los anales, y hallando la fidelidad de Mardochéo en descubrir las asechanzas, que tenian tramadas contra el rey los eunucos, manda que Amán le honre como á la segunda persona despues del rey.

1 Noctem illam duxit rex insomnem, jussitque sibi afferri historias et annales priorum temporum. Quæ cùm illo præsente legerentur,

2 Ventum est ad illum locum ubi scriptum erat quomodo nuntiasset Mardochæus, insidias Bagathan, et Thares eunuchorum, regem Assuerum jugulare cupientium.

3 Quod cùm audisset rex, ait: ¿Quid pro hac fide

1 Pasó el rey aquella noche sin dormir [4], y mandó que le trajesen las historias y anales de los tiempos pasados. Y como fuesen leidos en su presencia,

2 Llegaron á aquel lugar en donde estaba escrito como Mardochéo habia noticiado la conspiracion de los eunucos Bagathán y Thares, que habian deseado degollar al rey Assuero.

3 Lo cual oido por el rey, dijo: ¿Qué honra y

---

reservar su peticion, para cuando estuviese el rey mas solo.

[1] MS. 3. *Nin se mesció por él.* Parece que Mardochéo no se portaba con prudencia, y que en el estremo peligro en que estaba toda la nacion de los Judíos, debia aflojar alguna cosa en su primera firmeza, y procurar suavizar el corazon de Amán con alguna muestra esterior de respeto, antes que irritarle de nuevo con una accion que podia ser mirada como un insulto. Mas el solo temor de ofender á Dios era el que le hacia rehusar á Amán las adoraciones, que los otros le tributaban, obedeciendo las órdenes del rey. *Infra* XIII. Y así esta accion de Mardochéo, que tiene un esterior de desprecio, y que parece efecto de una fiereza intempestiva, es en el fondo y en la verdad un acto, y un raro ejemplo de aquella humilde fortaleza, que al paso que eleva al hombre sobre lo mas alto que hay en la tierra, le humilla y sujeta á una entera obediencia y subordinacion á las leyes y mandamientos de su Dios.

[2] ¡Qué poco basta para amargar todas las vanas satisfacciones, que halla el soberbio y ambicioso en lo que da fomento á su soberbia y ambicion! y así se vé la debilidad del cimiento en que se fundan. Dios hace que el orgullo mismo sea la pena y tormento del orgulloso, por la impaciencia, despecho, cólera y deseos de venganza que este pecado enciende en su corazon. Por este camino comienza la justicia divina á castigar al impío Amán.

[3] Como sabian que tenia el predominio sobre el espíritu del príncipe, le dieron un consejo, con el que así como le habia costado tan poco el esterminio total de todos los Judíos, del mismo modo creyó ahora que solamente le costaria una palabra el deshacerse de un hombre á quien mortalmente aborrecia. Y como este consejo era muy conforme al genio de Amán, dió luego órden para que estuviese todo pronto, para la ejecucion de lo que no dudaba que tendria seguro efecto.

[4] Los LXX dicen: *que el Señor apartó el sueño del rey esta noche.* Lo que hace ver que fue una cosa sobrenatural, y que su providencia iba disponiendo los medios para la conservacion de los inocentes, y la muerte trágica de los culpados. Da esto tambien á entender los muchos cuidados que desvelan á los reyes.

honoris ac præmii Mardochæus consecutus est? Dixerunt ei servi illius ac ministri : Nihil omnino mercedis accepit.

4 Statimque rex : ¿Quis est, inquit, in atrio? Aman quippe interius atrium domûs regiæ intraverat, ut suggereret regi, et juberet Mardochæum affigi patibulo, quod ei fuerat præparatum.

5 Responderunt pueri : Aman stat in atrio. Dixitque rex : Ingrediatur.

6 Cùmque esset ingressus, ait illi : ¿Quid debet fieri viro, quem rex honorare desiderat? Cogitans autem in corde suo Aman, et reputans quòd nullum alium rex, nisi se, vellet honorare,

7 Respondit : Homo, quem rex honorare cupit,

8 Debet indui vestibus regiis, et imponi super equum, qui de sella regis est, et accipere regium diadema super caput suum,

9 Et primus de regis principibus, ac tyrannis teneat equum ejus, et per plateam civitatis incedens clamet, et dicat : Sic honorabitur, quemcumque voluerit rex honorare.

10 Dixitque ei rex : Festina, et sumptâ stolâ et equo, fac, ut locutus es, Mardochæo Judæo, qui sedet ante fores palatii. Cave ne quidquam de his, quæ locutus es, prætermittas.

11 Tulit itaque Aman stolam, et equum, indutumque Mardochæum in platea civitatis, et impositum equo præcedebat, atque clamabat : Hoc honore condignus est, quemcumque rex voluerit honorare.

12 Reversusque est Mardochæus ad januam palatii : et Aman festinavit ire in domum suam, lugens et operto capite :

13 Narravitque Zares uxori suæ, et amicis omnia, quæ evenissent sibi. Cui responderunt sapientes, quos habebat in consilio, et uxor ejus : Si de semine Judæorum est Mardochæus, ante quem cadere cœpisti, non poteris ei resistere, sed cades in conspectu ejus.

14 Adhuc illis loquentibus, venerunt eunuchi regis, et citò eum ad convivium, quod regina paraverat, pergere compulerunt.

qué premio ha recibido Mardochéo por esta fidelidad? Sus siervos y ministros le dijeron : No ha recibido ninguna [1] recompensa.

4 Y el rey inmediatamente dijo : ¿Quién está en la antecámara? Porque Amán habia entrado en el cuarto interior de la casa real, para sugerir al rey, y que mandase colgar á Mardochéo en el patibulo, que le tenia preparado [2].

5 Respondieron los criados : Amán está en la antecámara. Y dijo el rey : Entre.

6 Y habiendo entrado, le dijo : ¿Qué debe hacerse con aquel hombre, á quien el rey desea honrar? Y Amán pensando en su corazon, y creyendo que el rey á ningun otro queria honrar, sino á él,

7 Respondió : El hombre á quien el rey desea honrar,

8 Debe ser vestido de vestiduras reales, y montar sobre un caballo de los que monta el rey, y llevar sobre su cabeza la corona real,

9 Y el primero de los príncipes y grandes del rey lleve asido del diestro su caballo, y caminando por la plaza de la ciudad, diga en voz alta : Así será honrado todo aquel, á quien el rey quisiere honrar.

10 Y le dijo el rey : Date priesa, y tomando el manto real y el caballo, haz todo lo que has dicho, con el judío Mardochéo, que está sentado á las puertas de palacio. Guárdate de omitir cosa alguna de las que has dicho [4].

11 Tomó pues Amán el manto real, y el caballo, y habiéndosele hecho poner á Mardochéo en la plaza de la ciudad, y que montase en el caballo, iba delante de él, y gritaba : De tal honra es digno aquel, á quien el rey quiere honrar [5].

12 Volvióse Mardochéo á la puerta de palacio : y Amán se fué corriendo á su casa, llorando y cubierta la cabeza [6] :

13 Y contó á Zarés su mujer, y á sus amigos todo lo que le habia pasado. Y los sabios de quienes tomaba su consejo, y su mujer, le respondieron. Si Mardochéo, delante de quien has comenzado á caer, es del linaje de los Judíos, no podrás resistirle, sino que caerás delante de él [7].

14 Cuando ellos estaban aun hablando, llegaron los eunucos del rey, y le obligaron á ir inmediatamente al convite, que la reina tenia dispuesto.

Capítulo VII.

Esthér en el convite pide al rey por su vida, y por la de su pueblo, y acusa á Amán como enemigo de los Judíos : el cual por órden del rey es ajusticiado en la misma horca que habia hecho preparar para Mardochéo.

1 Intravit itaque rex et Aman, ut biberent cum regina.

2 Dixitque ei rex etiam secundâ die, postquam

1 Entró pues el rey y Amán, para beber [8] con la reina.

2 Y le dijo el rey tambien el segundo dia, des-

[1] La Escritura dice en el Cap. XII, 5, que Assuero le habia mandado quedar en su palacio, y que se le hiciesen algunos presentes. El rey sin duda dió esta órden con el fin de recompensar como merecia el servicio señalado, que acababa de hacerle; mas es muy verisímil, que Amán resentido de que Mardochéo hubiese descubierto la conspiracion de los dos eunucos, hiciese de modo que no tuviese efecto la buena voluntad del rey.

[2] Dios velaba por la salud de su pueblo, mientras que Amán se desvelaba por su esterminio. La ambicion cruel del soberbio Amán le tenia muy despierto para prevenir el dia, y entrar el primero á hablar al rey, y pedirle la muerte de aquel judío que aborrecia. Mas aquel Señor que toma bajo de su proteccion á sus siervos, habia madrugado mas, volviendo el corazon de Assuero á favor de Mardochéo, y haciendo que todo se convirtiese en confusion de Amán, y que este honrase y llevase en triunfo á aquel mismo cuya muerte iba á solicitar. De este modo se burla el gran Dios de Israél de la vanidad y locura de todos los designios y proyectos de los enemigos de su religion y de su pueblo.

[3] MS. 3. *Cubdia.*

[4] Seria necesario ser un Amán, para sentir cual fuese la desesperacion, cólera y rabia, que despedazarian sus entrañas, al verse en la dura necesidad de tener que cumplir, y aun de hacer semblante de aplaudir la órden de un monarca tan absoluto, y del que dependia toda su fortuna. Obedece: y Susa vió un espectáculo el mas singular y menos esperado que podia soñarse.

[5] No se habla aquí de la corona real, que debia llevar sobre su cabeza. Y así es muy verisímil, que la rehusase entonces por modestia, creyendo que ningun otro que el rey debia parecer en público con la diadema sobre la cabeza.

[6] En señal de vergüenza y confusion, y lleno de pesadumbre. El soberbio confundido, mas sin dejar de ser soberbio.

[7] Informados sin duda de los prodigios, que Dios en otras ocasiones habia obrado en favor de los Judíos, creyeron ver en lo que acababa de suceder una señal de proteccion sobre Mardochéo, y un pronóstico seguro de la caida de Amán. O podemos tambien decir, que Dios en el mismo momento se lo dió á conocer, haciendo que los mismos, que el dia antes le lisonjeaban con la esperanza de oprimir á su enemigo, fuesen los primeros, que le anunciasen con semejantes palabras la desgracia en que luego iba á caer.

[8] Para asistir al banquete de la reina.

vino incaluerat: ¿Quæ est petitio tua, Esther, ut detur tibi? ¿et quid vis fieri? etiam si dimidiam partem regni mei petieris, impetrabis.

3 Ad quem illa respondit: Si inveni gratiam in oculis tuis, ô rex, et si tibi placet, dona mihi animam meam, pro qua rogo, et populum meum, pro quo obsecro.

4 Traditi enim sumus ego et populus meus, ut conteramur, jugulemur, et pereamus. Atque utinam in servos et famulas venderemur: esset tolerabile malum, et gemens tacerem: nunc autem hostis noster est, cujus crudelitas redundat in regem.

5 Respondensque rex Assuerus ait: ¿Quis est iste, et cujus potentiæ, ut hæc audeat facere?

6 Dixitque Esther: Hostis et inimicus noster pes-

pues de haber entrado en calor con el vino: ¿Qué peticion es la tuya, Esthér, para que te se conceda? ¿y qué quieres que se haga? aunque pidas la mitad de mi reino, la alcanzarás.

3 Al cual ella respondió: Si he hallado gracia en tus ojos, oh rey, y si á tí te place, concédeme la vida, por la que te ruego, y á mi pueblo, por quien intercedo.

4 Porque hemos sido entregados yo y mi pueblo, á ser destruidos [1], degollados, y á perecer. Y ojalá fuéramos siquiera vendidos [2] por esclavos y por esclavas: seria un mal tolerable, y gimiendo callaria: mas ahora hay un enemigo nuestro, cuya crueldad redunda sobre el rey [3],

5 Y respondiendo el rey Assuero, dijo: ¿ Quién es ese, y cuál su poder, que tenga osadía [4] de hacer esto?

6 Y dijo Esthér: Nuestro pésimo contrario y ene-

CASTIGO DE AMAN.

simus iste est Aman. Quod ille audiens, illicò obstupuit, vultum regis ac reginæ ferre non sustinens.

7 Rex autem iratus surrexit, et de loco convivii intravit in hortum arboribus consitum. Aman quoque surrexit ut rogaret Esther reginam pro anima sua, intellexit enim à rege sibi paratum malum.

8 Qui cùm reversus esset de horto nemoribus consito et intrasset convivii locum, reperit Aman super lectulum corruisse, in quo jacebat Esther, et

migo es este Amán. Lo cual cuando él oyó, se quedó yerto [5] en el mismo punto, no pudiendo sufrir el semblante del rey y de la reina.

7 Y levantóse airado el rey, y desde el lugar del convite se entró en el huerto plantado de árboles. Amán se levantó tambien para rogar á la reina Esthér por su vida, porque conoció que el rey le tenia preparado algun mal.

8 El cual habiendo vuelto del huerto plantado de árboles, y entrado en el lugar del convite, halló á Amán caido sobre el lecho [6], en que yacia Esthér, y

[1] MS. 8. *Escabezados.*

[2] En lo que parece hacer alusion á la oferta del dinero, que habia hecho Amán. *Supra* III, 9 et IV, 7.

[3] Porque la pérdida de tanto número de leales y útiles vasallos, y entre ellos la de vuestra misma esposa, no iguala la suma aunque inmensa de dinero, que ha prometido poner en vuestro erario. Y porque la órden está á nombre del rey.

[4] MS. 3. *Que le abastó su corazon.*

[5] Estas palabras hirieron á Amán á semejanza de un rayo, dejándole aturdido y espantado. Los remordimientos de su propia conciencia hicieron que se le travase la lengua, y quedó sin poder responder en su defensa, ni sufrir las terribles miradas de su rey.

[6] Luego que el rey lleno de cólera salió de la sala del banquete, Amán se acercó al lecho sobre el que la reina estaba

ait : Etiam reginam vult opprimere, me præsente, in domo mea. Necdum verbum de ore regis exierat, et statim operuerunt faciem ejus.

9 Dixitque Harbona, unus de eunuchis, qui stabant in ministerio regis : En lignum, quod paraverat Mardochæo, qui locutus est pro rege, stat in domo Aman, habens altitudinis quinquaginta cubitos. Cui dixit rex : Appendite eum in eo.

10 Suspensus est itaque Aman in patibulo, quod paraverat Mardochæo : et regis ira quievit.

dijo : Aun estando yo presente, quiere en mi misma casa hacer violencia á la reina. Aun no habia salido de la boca del rey esta palabra, cuando luego le cubrieron la cara [1].

9 Y dijo Harbona [2], uno de los eunucos, que era del servicio del rey : Ved que en casa de Amán hay levantado un madero de cincuenta codos de altura, que tenia prevenido para Mardochéo, aquel que habló en favor del rey [3]. Y el rey le dijo : Colgadle en él.

10 Y así fue colgado Amán en el patíbulo, que habia preparado para Mardochéo : y cesó [4] la ira del rey :

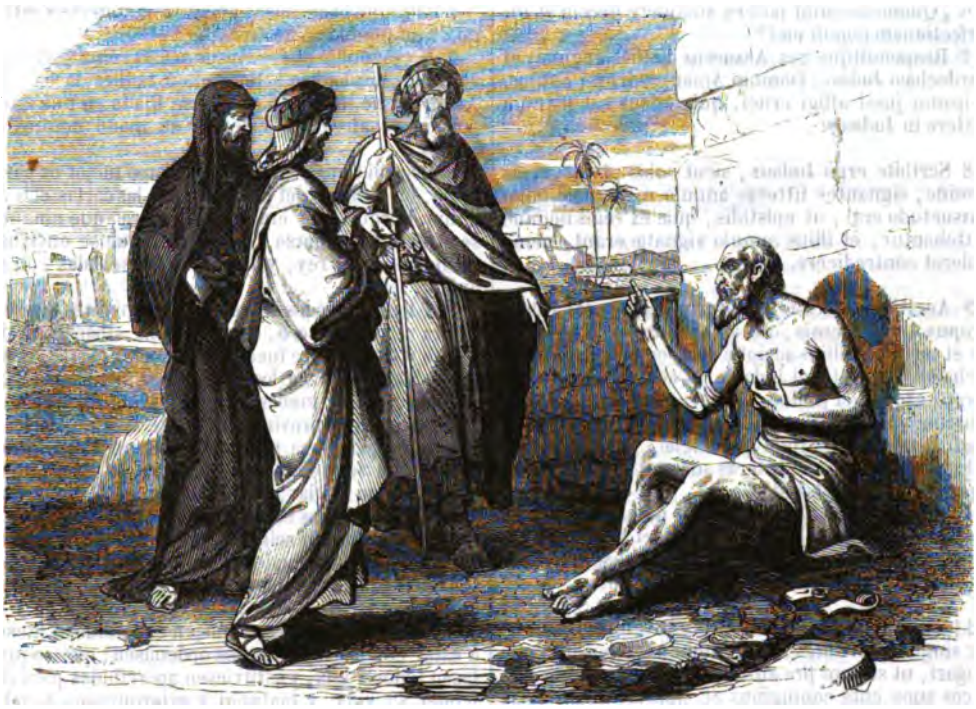

LOS AMIGOS DE JOB.

Capítulo VIII.

Esthér despues de la exaltacion de Mardochéo, hace con nuevas cartas revocar las primeras de Amán : afianza la seguridad de los Judíos : lo cual todos celebran con grande alegría.

1 Die illo dedit rex Assuerus Esther reginæ domum Aman adversarii Judæorum, et Mardochæus ingressus est ante faciem regis. Confessa est enim ei Esther quòd esset patruus suus.

2 Tulitque rex annulum, quem ab Aman recipi

1 En aquel dia dió el rey Assuero á la reina Esthér la casa [5] de Amán enemigo de los Judíos, y Mardochéo entró á la presencia del rey. Porque Esthér le confesó, que era su tio paterno.

2 Y tomó el rey el anillo que habia mandado re-

---

recostada para comer, segun la costumbre de los antiguos; y postrándose á sus piés la suplicaba, que le alcanzase gracia del rey. Volvió á entrar á esta sazon Assuero, y hallando á Amán en esta postura, se imaginó, que queria hacer violencia á la reina. Y esto fue lo que encendió de nuevo la ira del rey, y acabó de echar el sello á la perdicion de Amán.

[1] Para quitar de la vista del rey un objeto que le era odioso; para dar á entender que Amán no era digno de ver mas su rostro; y porque se miraba ya como un reo de Estado condenado á muerte. Job IX, 24, Isaias XXII, 17.

[2] Josepho *Antiquit. Lib.* XI, *Cap.* 6 dice, que este eunuco era uno de los que habian ido á llamar á Amán al convite de la reina; y que habiendo visto levantada en su casa una viga de tan estraordinaria altura, y preguntando para qué fin la habian alzado, le respondieron, que para ahorcar en ella al judío Mardochéo; y así pudo muy bien informar de todo al rey Assuero, y cumplirse el decreto de la Providencia contra el soberbio Amán.

[3] Descubriendo como leal la conspiracion tramada contra su persona.

[4] Ferrar. *Se aquedó.* Porque se encendió al considerar las maldades de Amán.

[5] Y asimismo todos los bienes, que pertenecian á Amán.

jusserat, et tradidit Mardochæo. Esther autem constituit Mardochæum super domum suam.

3 Nec his contenta, procidit ad pedes regis, flevitque, et locuta ad eum oravit, ut malitiam Aman Agagitæ, et machinationes ejus pessimas, quas excogitaverat contra Judæos, juberet irritas fieri.

4 At ille ex more sceptrum aureum protendit manu, quo signum clementiæ monstrabatur : illaque consurgens stetit ante eum,

5 Et ait : Si placet regi, et si inveni gratiam in oculis ejus, et deprecatio mea non ei videtur esse contraria, obsecro, ut novis epistolis, veteres Aman litteræ, insidiatoris et hostis Judæorum, quibus eos in cunctis regis provinciis perire præceperat, corrigantur.

6 ¿Quomodo enim potero sustinere necem et interfectionem populi mei?

7 Responditque rex Assuerus Esther reginæ, et Mardochæo Judæo : Domum Aman concessi Esther, et ipsum jussi affigi cruci, quia ausus est manum mittere in Judæos.

8 Scribite ergò Judæis, sicut vobis placet, regis nomine, signantes litteras annulo meo. Hæc enim consuetudo erat, ut epistolis, quæ ex regis nomine mittebantur, et illius annulo signatæ erant, nemo auderet contradicere.

9 Accitisque scribis et librariis regis (erat autem tempus tertii mensis, qui appellatur siban) vigesimâ et tertiâ die illius scriptæ sunt epistolæ, ut Mardochæus voluerat, ad Judæos, et ad principes, procuratoresque, et judices, qui centum viginti septem provinciis ab India usquè ad Æthiopiam præsidebant : provinciæ atque provinciæ, populo et populo, juxtà linguas et litteras suas, et Judæis, prout legere poterant, et audire.

10 Ipsæque epistolæ, quæ regis nomine mittebantur, annulo ipsius obsignatæ sunt, et missæ per veredarios, qui per omnes provincias discurrentes, veteres litteras novis nuntiis prævenirent.

11 Quibus imperavit rex, ut convenirent Judæos per singulas civitates, et in unum præciperent congregari, ut starent pro animabus suis, et omnes inimicos suos cum conjugibus ac liberis et universis domibus, interficerent atque delerent, et spolia eorum diriperent.

12 Et constituta est per omnes provincias una ultionis dies, id est, tertia decima mensis duodecimi adar.

13 Summaque epistolæ hæc fuit, ut in omnibus

coger de Amán, y lo entregó á Mardochéo. Y Esthér dió á Mardochéo el gobierno de su casa [1].

3 Y no contenta con esto, echóse á los piés del rey, y con lágrimas le habló, y suplicó que diese órden, para que no tuviese efecto el mal designio de Amán hijo de Agág, ni sus inicuas tramas, que habia urdido contra los Judíos.

4 Y él segun costumbre alargó con su mano el cetro de oro [2], con el que se daba muestras de clemencia : y levantándose ella se puso en pié delante del rey,

5 Y dijo : Si es del agrado del rey, y si he hallado gracia en sus ojos, y no le parece ser injusto mi ruego [3], suplico, que con nuevas cartas, sean revocadas las primeras de Amán, perseguidor y enemigo de los Judíos, con las que habia mandado, que pereciesen estos en todas las provincias del rey.

6 ¿Porque cómo podré yo sufrir la muerte y estrago de mi pueblo?

7 Y respondió el rey Assuero á la reina Esthér, y al judío Mardochéo : He dado á Esthér la casa de Amán, y he mandado que fuese fijado en una cruz, porque se atrevió á estender su mano contra los Judíos.

8 Escribid pues á los Judíos, como mejor os pareciere, en nombre del rey, sellando las cartas con mi anillo. Porque esta era la costumbre, que ninguno se atrevia á oponerse á las cartas, que se enviaban en nombre del rey, y que estaban selladas con su anillo.

9 Y llamándo á los secretarios y copiantes del rey, (y era el mes tercero, que se llama sibán [4]) el dia veinte y tres de este fueron escritas las cartas, como quiso Mardochéo, á los Judíos, y á los príncipes, y procuradores, y jueces, que gobernaban las ciento y veinte y siete provincias, desde la India hasta la Ethiopia : provincia por provincia, pueblo por pueblo, segun sus lenguas y escritura, y á los Judíos, segun podian leerlas, y entenderlas.

10 Y las mismas cartas, que se enviaban en nombre del rey, fueron selladas con su anillo, y enviadas por correos [5] : los cuales pasando con diligencia por todas las provincias, se adelantasen [6] á las primeras cartas con las nuevas órdenes.

11 Y mandóles el rey, que en cada ciudad fuesen á estar con los Judíos, y les ordenasen, que se juntasen todos á una, y estuviesen apercibidos para defender su vida, y matasen y esterminasen á todos sus enemigos con sus mujeres é hijos, y todas sus casas, y que saqueasen sus despojos [7].

12 Y se señaló en todas las provincias un mismo dia [8] para la venganza, esto es, el dia trece del mes duodécimo, que es el de adár.

13 Y el contenido de la carta fue este : Que se

---

[1] El testo hebreo : *Y puso Esthér á Mardochéo sobre la casa de Amán.*

[2] En señal de favor y clemencia, y para darle á entender que se levantase.

[3] MS. 3. *E es derechera la rason.* Los edictos de los reyes de Persia, que se hacian con ciertas formalidades, eran irrevocables. Y de esta clase pretenden algunos, que fue el que dispuso Amán; y así dicen, que no fue revocado por el que se publicó posteriormente; sino que solo se daba en él poder á los Judios, para defenderse con las armas en la mano contra sus enemigos : y como los gobernadores y magistrados de las ciudades tenian órden de darles todo socorro, los Judíos se hallaron mas fuertes en todas partes, y se declaró á su favor la victoria. Véase el Cap. 9. Otros siguiendo los términos de la súplica de Esthér, en que pide, que sean revocadas las primeras órdenes, y en atencion tambien á las del segundo edicto, que declara, que el primero fue *nulo y de ningun valor;* son de sentir, que en efecto fue revocado: y la razon que dan para esto es, que el primero no fue del rey Assuero, sino de Amán, que le sorprendió maliciosamente, y así su verdadero autor era este ministro. Esthér lo da aqui á entender, y esto mismo se declara despues *Cap.* XVI, 15, 17, en el segundo edicto, que hizo publicar el rey por todas las provincias de su imperio.

[4] Segun el Hebreo: *Sthán*, que corresponde á la luna de mayo.

[5] *Veredarius* es propiamente *qui veredos regit*, *rheda-rius*, *gubernator*, el que gobierna los caballos de posta.

[6] MS. 8. *Fuesen mortigadas.* O llegasen con tiempo antes que pudiesen tener efecto las órdenes anteriores.

[7] Es muy verisimil, que muchos que aborrecian á los Judíos, tomando alas y pretesto con el primer edicto, ejecutasen muchas crueldades contra ellos en varias partes del reino : y asi en este segundo edicto se les da facultad de tomar satisfaccion. Es tambien muy probable, que los Judíos no quitasen la vida á las mujeres ni á los niños, que se hallaban inocentes, porque siempre se dice, *que mataron los hombres. Infra* IX, 6, XIII, 7. Mas en lo que se dejó ver mas su moderacion, fue en no querer tocar los despojos ni bienes de los muertos.

[8] El dia mismo, que estaba destinado para que ellos fuesen esterminados. El testo griego pone en este lugar la copia del edicto, que es el *Fragmento* VI de los siete, que en la Vulgata van al fin.

terris ac populis, qui regis Assueri subjacebant imperio, notum fieret, paratos esse Judæos ad capiendam vindictam de hostibus suis.

14 Egressique sunt veredarii celeres nuntia perferentes, et edictum regis pependit in Susan.
15 Mardochæus autem de palatio, et de conspectu regis egrediens, fulgebat vestibus regiis, hyacinthinis videlicet et aëreis, coronam auream portans in capite, et amictus serico pallio atque purpureo. Omnisque civitas exultavit, atque lætata est.

16 Judæis autem nova lux oriri visa est, gaudium, honor, et tripudium.
17 Apud omnes populos, urbes atque provincias, quòcumque regis jussa veniebant, mira exultatio, epulæ atque convivia, et festus dies: in tantum ut plures alterius gentis et sectæ eorum religioni et cæremoniis jungerentur. Grandis enim cunctos Judaici nominis terror invaserat.

notificase en todas las tierras y pueblos, que estaban sujetos al dominio de Assuero, que los Judíos se hallaban dispuestos para tomar venganza de sus enemigos [1].
14 Y partieron en diligencia los correos á llevar la nueva, y se fijó en Susán el edicto del rey.
15 Y Mardochéo saliendo del palacio, y de la presencia del rey, brillaba con las vestiduras reales, esto es, de color de jacinto [2], y celeste, llevando en la cabeza una corona de oro y cubierto de un manto de seda y de púrpura. Y toda la ciudad se regocijó, y alegró.
16 Y pareció á los Judíos que les nacia una nueva luz, gozo, honor, y festejo.
17 En todos los pueblos, ciudades, y provincias, á donde llegaban las órdenes del rey, habia maravillosa alegría, banquetes y convites, y dia de fiesta: en tanto grado, que muchos de otras naciones y sectas abrazaban su religion [3] y ceremonias. Porque era grande el terror que habia infundido [4] á todos el nombre judaico.

Capítulo IX.

Los Judíos en todos los lugares en donde se hallaban, quitan la vida á sus enemigos: y puestos en horcas los diez hijos de Amán, instituye Mardochéo perpetuamente el dia solemne de Phurim ó de las Suertes.

1 Igitur duodecimi mensis, quem adar vocari ante jam diximus, tertiadecimâ die, quando cunctis Judæis interfectio parabatur, et hostes eorum inhiabant sanguini, versâ vice Judæi saperiores esse cœperunt, et se de adversariis vindicare.

2 Congregatique sunt per singulas civitates, oppida, et loca, ut extenderent manum contra inimicos et persecutores suos. Nullusque ausus est resistere eo quòd omnes populos magnitudinis eorum formido penetrarat.
3 Nam et provinciarum judices, et duces, et procuratores, omnisque dignitas, quæ singulis locis ac operibus præerat, extollebant Judæos timore Mardochæi:

4 Quem principem esse palatii, et plurimum posse cognoverant: fama quoque nominis ejus crescebat quotidie, et per cunctorum ora volitabat.

5 Itaque percusserunt Judæi inimicos suos plagâ magnâ, et occiderunt eos, reddentes eis quod sibi paraverant facere:
6 In tantum ut etiam in Susan quingentos viros interficerent, extra decem filios Aman Agagitæ hostis Judæorum: quorum ista sunt nomina:

7 Pharsandatha, et Delphon, et Esphatha,
8 Et Phoratha, et Adalia, et Aridatha,
9 Et Phermesta, et Arisai, et Aridai, et Jezatha.
10 Quos cùm occidissent, prædas de substantiis eorum tangere noluerunt.
11 Statimque numerus eorum, qui occisi erant in Susan, ad regem relatus est.
12 Qui dixit reginæ: In urbe Susan interfecerunt

1 Y así el dia trece del mes duodécimo, que como hemos dicho antes, se llama adár, cuando estaba dispuesta para todos los Judíos la matanza, y sus enemigos deseaban con ansia su sangre, trocada la suerte los judíos comenzaron á quedar superiores, y á vengarse [5] de sus adversarios.
2 Y se juntaron en todas las ciudades, pueblos, y lugares para echar la mano contra sus enemigos y perseguidores. Y ninguno se atrevió á resistir, por cuanto todos los pueblos estaban poseidos del temor de la grandeza de ellos.
3 Porque aun los jueces de las provincias, y los gobernadores y los procuradores, y todos los de alguna dignidad, que en cada lugar presidian á las obras [6] ensalzaban á los Judíos por temor de Mardochéo:
4 El cual sabian ser el principal del palacio, y que tenia grande poder: y la fama de su nombre crecia todos los dias, y andaba volando por las bocas de todos.
5 Con esto los Judíos hicieron un grande estrago en sus enemigos [7], y los mataron, tornándoles lo que les tenian prevenido á ellos:
6 En tanto grado, que en la misma Susán mataron quinientos hombres, sin contar los diez hijos de Amán Agagéo enemigo de los Judíos: cuyos nombres son estos:
7 Pharsandatha, y Delphón, y Esphatha,
8 Y Phoratha, y Adalía, y Aridatha,
9 Y Phermestha, y Arisai, y Aridai, y Jezatha.
10 Y cuando los hubieron muerto, no quisieron tocar los despojos de sus haciendas [8].
11 Y luego se dió cuenta al rey del número de los que habian sido muertos en Susán.
12 Y él dijo á la reina: Los Judíos han muerto

---

[1] Esto es, que los señores, gobernadores y magistrados de las provincias y ciudades acudiesen á los Judíos con su socorro, para que pudiesen matar á los que se preparaban para esterminarlos el dia trece del mes duodécimo, llamado adár. *Cap.* XVI, 20.
[2] Colores de que usaban en sus vestidos solamente los reyes, y los principales señores de la Persia.
[3] Porque vieron y conocieron la particular providencia y proteccion del Dios de Israél sobre su pueblo.
[4] MS. 8. *Car grant miedo les enuayera.* Y á mas de esto redundó de este suceso grande beneficio á la religion.
[5] Esto parece confirmar la opinion de los que sienten, que el primer edicto era irrevocable. Véase el Cap. VII, 5.
[6] Todos los oficiales del rey.
[7] Aquellos que no quisieron sujetarse al nuevo edicto, por el ódio que tenian contra ellos; los cuales pagaron la pena de su atrevimiento y perfidia.
[8] Aunque el rey se lo habia concedido; *Supra* VIII, 11, esto no obstante no quisieron tocar nada de lo que les pertenecia, para mostrar que en lo que ejecutaban solamente atendian á la seguridad de su vida, y no lo hacian por codicia ni por venganza: y esto no solamente por lo que pertenecia á los hijos de Amán, sino tambien á todos aquellos, que habian sido muertos en Susán. *Infra vv.* 15, 16.

Judæi quingentos viros, et alios decem filios Aman: ¿quantam putas eos exercere cædem in universiis provinciis? ¿Quid ultra postulas, et quid vis ut fieri jubeam?

13 Cui illa respondit: Si regi placet, detur potestas Judæis, ut sicut fecerunt hodie in Susan, sic et cras faciant, et decem filii Aman in patibulis suspendantur.

14 Præcepitque rex ut ita fieret. Statimque in Susan pependit edictum, et decem filii Aman suspensi sunt.

15 Congregatis Judæis quartadecimâ die mensis adar, interfecti sunt in Susan trecenti viri: nec eorum ab illis direpta substantia est.

16 Sed et per omnes provincias, quæ dictioni regis subjacebant, pro animabus suis steterunt Judæi interfectis hostibus ac persecutoribus suis: in tantum ut septuaginta quinque millia occisorum implerentur, et nullus de substantiis eorum quidquam contingeret.

17 Dies autem tertiusdecimus mensis adar primus apud omnes interfectionis fuit, et quartadecimâ die cædere desierunt. Quem constituerunt esse solemnem, ut in eo omni tempore deinceps vacarent epulis, gaudio atque conviviis.

18 At hi, qui in urbe Susan cædem exercuerant, tertiodecimo et quartodecimo die ejusdem mensis in cæde versati sunt: quintodecimo autem die percutere desierunt. Et idcircò eumdem diem constituerunt solemnem epularum atque lætitiæ.

19 Hi verò Judæi, qui in oppidis non muratis ac villis morabantur, quartumdecimum diem mensis adar conviviorum et gaudii decreverunt, ita ut exultent in eo, et mittant sibi mutuò partes epularum et ciborum.

20 Scripsit itaque Mardochæus omnia hæc, et litteris comprehensa misit ad Judæos, qui in omnibus regis provinciis morabantur, tam in vicino positis, quàm procul,

21 Ut quartamdecimam et quintamdecimam diem mensis adar pro festis susciperent, et revertente semper anno, solemni celebrarent honore:

22 Quia in ipsis diebus se ulti sunt Judæi de inimicis suis, et luctus atque tristitia in hilaritatem gaudiumque conversa sunt, essentque dies isti epularum, atque lætitiæ, et mitterent sibi invicem ciborum partes, et pauperibus munuscula largirentur.

23 Susceperuntque Judæi in solemnem ritum cuncta, quæ eo tempore facere cœperant, et quæ Mardochæus litteris facienda mandaverat.

24 Aman enim, filius Amadathi stirpis Agag, hostis et adversarius Judæorum, cogitavit contra eos malum, ut occideret illos, atque deleret et misit Phur, quod nostrâ linguâ vertitur in sortem.

25 Et posteà ingressa est Esther ad regem, obsecrans ut conatus ejus litteris regis irriti fierent: et malum, quod contra Judæos cogitaverat, reverteretur in caput ejus. Denique et ipsum et filios ejus affixerunt cruci,

quinientos hombres en la ciudad de Susan, y además los diez hijos de Amán: ¿cuán grande crees tu que sea la mortandad que hacen en todas las provincias? ¿Qué otra cosa pides, y qué quieres que mande hacer?

13 Y ella le respondió: Si es del agrado del rey, dése permiso á los Judíos, que como hoy han hecho en Susán, así lo hagan mañana [1], y que los diez hijos de Amán sean colgados en patíbulos [2].

14 Y mandó el rey que así se hiciese. E inmediatamente se fijó en Susán el edicto, y fueron colgados los diez hijos de Amán.

15 Habiéndose juntado los Judíos el dia catorce del mes de adár, fueron muertos en Susan trescientos hombres: mas ellos no saquearon sus bienes.

16 Y del mismo modo en todas las provincias, que estaban sujetas al dominio del rey, se pusieron los Judíos en defensa de su vida, matando á sus enemigos y perseguidores: en tanto número que llegó á setenta y cinco mil el de los muertos, y ninguno tocó cosa alguna de sus bienes.

17 Y el dia trece del mes de adár, fue el primero de la matanza en todas partes, y el dia catorce cesaron de matar. El cual dia establecieron que fuese solemne, y que en el tiempo venidero perpetuamente se celebrase con banquetes, con regocijos y convites.

18 Y los que habian ejecutado la matanza en la ciudad de Susán, emplearon en ella el dia trece y catorce del mismo mes: y cesaron de matar el dia quince. Y por esta razon establecieron que se solemnizase el mismo dia con banquetes y regocijos.

19 Mas los Judíos, que moraban en ciudades sin muros y en aldeas, señalaron el dia catorce del mes de adár para convites y alegría, de modo que en este dia tienen grande fiesta, y se envian unos á otros algunas porciones de sus banquetes y viandas.

20 Escribió pues Mardochéo todas estas cosas, y reduciéndolas á una carta [3], la envió á los Judíos, que moraban en todas las provincias del rey, tanto cercanas, como distantes,

21 Para que admitiesen entre los dias festivos [4] el dia catorce y el quince del mes de adár, y que á la vuelta de cada año lo celebrasen con solemne honor:

22 Porque en estos dias los Judíos se vengaron de sus enemigos, y el llanto y la tristeza se mudaron en gozo y alegría, y que estos dias lo fuesen de banquetes y de regocijo, y que se enviasen unos á otros porciones de manjares, y diesen regalitos á los pobres.

23 Y los Judíos admitieron por rito solemne todo lo que habian comenzado á hacer en aquel tiempo, y lo que Mardochéo en su carta les habia mandado que hiciesen.

24 Porque Amán [5], hijo de Amadathi, del linaje de Agág, enemigo y adversario de los Judíos concibió contra ellos el mal designio de matarlos, y de esterminarlos: y echó para esto el Phur, que en nuestra lengua se traslada suerte.

25 Y despues se presentó Esthér al rey, suplicándole que los intentos [6] de Amán quedasen sin efecto mediante una carta del rey: y que el mal, que habia pensado contra los Judíos, recayese sobre su cabeza. Por último á él y á sus hijos los pusieron en una cruz,

[1] Porque todavía quedaba en Susán un crecido número de enemigos capitales y públicos de los Judíos, sin contar los partidarios y siervos de Amán, los cuales si escapaban libres del dia señalado, no dejarian de llevar adelante su primer designio, para ejecutarlo en la primera coyuntura que tuviesen; y por eso Esthér desea que sean prevenidos.

[2] Esto es, que los cuerpos de sus diez hijos sean espuestos en aquel infame suplicio, como un público espectáculo digno de la pública execracion.

[3] O libro, como se dice en los vv. 26, 29. Y por aquí parece que Mardochéo es el autor principal del libro de Esthér.

[4] En Susán el dia 15, y en las otras ciudades y lugares en que moraban los Judíos el dia 14 del mes de adár, ó de la luna, que corresponde á la de febrero.

[5] Lo que se contiene en los tres versículos siguientes es un compendio de lo que Mardochéo escribió á los Judíos.

[6] MS. 8. *Los escarmientos.*

26 Atque ex illo tempore dies isti appellati sunt Phurim, id est, sortium: eo quòd phur, id est, sors, in urnam missa fuerit. Et cuncta, quæ gesta sunt, epistolæ, id est, libri hujus volumine continentur:

27 Quæque sustinuerunt, et quæ deinceps immutata sunt, susceperunt Judæi super se et semen suum, et super cunctos, qui religioni eorum voluerunt copulari, ut nulli liceat duos hos dies absque solemnitate transigere: quos scriptura testatur, et certa expetunt tempora, annis sibi jugiter succedentibus.

28 Isti sunt dies, quos nulla unquam delebit oblivio: et per singulas generationes cunctæ in toto orbe provinciæ celebrabunt: nec est ulla civitas in qua dies Phurim, id est, sortium, non observentur à Judæis, et ab eorum progenie, quæ his cæremoniis obligata est.

29 Scripseruntque Esther regina filia Abihail, et Mardochæus Judæus etiam secundam epistolam, ut omni studio dies ista solemnis sanciretur in posterum.

30 Et miserunt ad omnes Judæos, qui in centum viginti septem provinciis regis Assueri versabantur, ut haberent pacem, et susciperent veritatem,

31 Observantes dies Sortium, et suo tempore cum gaudio celebrarent: sicut constituerant Mardochæus et Esther et illi observanda susceperunt à se, et à semine suo, jejunia, et clamores, et Sortium dies,

32 Et omnia, quæ libri hujus, qui vocatur Esther, historiâ continentur.

26 Y desde aque tiempo estos dias se llamaron Phurím, esto es, de las suertes: porque el Phur, esto es, la suerte habia sido echada en la urna. Y todas las cosas, que pasaron, se contienen en el volúmen de una carta, esto es, de este libro.

27 Y lo que padecieron, y la mudanza que despues hubo, los Judíos lo tomaron á cargo suyo y de sus descendientes, y de todos los que quisieron agregarse á su religion, que á ninguno sea lícito pasar sin solemnidad estos dos dias, que señala este escrito, y que piden determinados tiempos, en los años que perpetuamente se han de suceder.

28 Estos son dias, que ningun olvido borrará jamás: y que todas las provincias de generacion en generacion celebrarán en toda la tierra: ni hay ciudad alguna en que los dias de Phurím, esto es, de las Suertes, no se guarden por los Judíos, y por la posteridad de los que se obligaron á estas ceremonias.

29 Y la reina Esthér hija de Abihaíl [1], y Mardochéo judío enviaron aun una segunda carta [2], para que con el mayor cuidado quedase establecido este dia solemne para lo sucesivo.

30 Y enviaron á todos los Judíos, que moraban en las ciento y veinte y siete provincias del rey Assuero, para que tuviesen la paz, y recibiesen la verdad [3],

31 Observando los dias de las Suertes, y los celebrasen á su tiempo con gozo: así como lo habian establecido Mardochéo y Esthér, y ellos se obligaron por sí, y por su posteridad, á guardar los ayunos, y clamores, y dias de las Suertes [4],

32 Y todo lo que se contiene en la historia de este libro, que se llama Esthér.

Capitulo X.

Declaracion de un sueño, que tuvo Mardochéo acerca de la libertad acordada al pueblo de los Judíos.

1 Rex verò Assuerus omnem terram, et cunctas maris insulas fecit tributarias:

2 Cujus fortitudo et imperium, et dignitas atque sublimitas, quâ exaltavit Mardochæum, scripta sunt in libris Medorum, atque Persarum:

3 Et quomodo Mardochæus Judaïci generis secundus à rege Assuero fuerit: et magnus apud Judæos, et acceptabilis plebi fratrum suorum, quærens bona populo suo, et loquens ea, quæ ad pacem seminis sui pertinerent.

Quæ habentur in Hebræo, plena fide expressi. Hæc autem, quæ sequuntur, scripta reperi in editione vulgata, quæ Græcorum lingua et litteris continentur: et interim post finem libri hoc capitulum ferebatur: quod juxta consuetudinem nostram obelo, id est veru, prænotavimus.

4 Dixitque Mardochæus: A Deo facta sunt ista.

5 Recordatus sum somnii, quod videram, hæc eadem significantis: nec eorum quidquam irritum fuit.

6 Parvus fons, qui crevit in fluvium, et in lucem, solemque conversus est, et in aquas plurimas redun-

1 Y el rey Assuero habia hecho tributaria toda la tierra, y todas las Islas de la mar:

2 Y su poder y dominio, y el alto grado de grandeza, á que ensalzó á Mardochéo, se hallan escritos en los libros de los Medos, y de los Persas [5]:

3 Y como Mardochéo judío de nacion, fue el segundo despues del rey Assuero: y grande entre los Judíos, y querido del comun de sus hermanos, procurando bienes á sus pueblos, y hablando aquello, que conducia á la tranquilidad de su linaje [6].

He trasladado [7] con toda fidelidad lo que se halla en el Hebreo. Mas lo que se sigue, lo he hallado escrito en la edicion Vulgata [8], como se contiene en los ejemplares griegos: y entre tanto al fin del libro estaba puesto este capitulo: lo que segun nuestra costumbre hemos notado con una virgula.

4 Y dijo Mardochéo: Dios es el que ha hecho esto [9]

5 Me acuerdo de un sueño que ví, el cual significa esto mismo: y nada de ello ha quedado sin cumplirse.

6 La pequeña fuente, que creció hasta ser rio, y fue convertida en luz, y en sol, y derramó aguas en

[1] El Griego pone aqui tambien *Aminadáb*.

[2] Escribieron segunda vez á su pueblo, y en esta segunda carta ratificaron de nuevo aquel estatuto para siempre.

[3] Para que viviesen en paz, y fuesen fieles y constantes en cumplir la promesa de celebrar perpetuamente la misma fiesta.

[4] En memoria del ayuno de Esthér, de Mardochéo, y de los otros Judios, de los clamores con que imploraron el favor divino, y de la suerte que hizo echar Amán del dia, en que toda la nacion Hebrea habia de ser esterminada. Los Judios de nuestros tiempos celebran todavía esta fiesta con mucha solemnidad.

[5] El testo hebreo: *En los Anales de los reyes de los Medos y de los Persas*, que sin duda se han perdido.

[6] Hasta aquí llega en el testo hebreo el libro de Esthér, como se dice en la nota siguiente, que es de San Gerónimo. Todo lo demás es tomado de la version griega, en la que se halla cada cosa en su respectivo lugar y capítulo de este libro, conforme á la serie de la historia.

[7] Esta nota es de San Gerónimo.

[8] Así llama San Gerónimo la antigua edicion latina, que se usaba en su tiempo.

[9] Todo lo que queda referido en este libro, al principio del cual se lee este sueño en la version griega; pero su propio lugar parece ser al fin del Cap. x, despues del v. 32.

davit : Esther est, quam rex accepit uxorem, et voluit esse reginam.

7 Duo [a] autem dracones : ego sum, et Aman.

8 Gentes, quæ convenerant : hi sunt, qui conati sunt delere nomen Judæorum.

9 Gens autem mea : Israël est, quæ clamavit ad Dominum, et salvum fecit Dominus populum suum: liberavitque nos ab omnibus malis, et fecit signa magna, atque portenta inter gentes.

10 Et duas sortes esse præcepit, unam populi Dei, et alteram cunctarum gentium.

11 Venitque utraque sors in statutum ex illo jam tempore diem coràm Deo universis gentibus :

12 Et recordatus est Dominus populi sui, ac misertus est hereditatis suæ.

13 Et observabuntur dies isti in mense adar, quartadecimâ et quintadecima die ejusdem mensis, cum omni studio, et gaudio in unum cœtum populi congregati, in cunctas deinceps generationes populi Israël.

grandísima abundancia : es Esthér [1], á quien el rey tomó por mujer, y quiso que fuese reina.

7 Y los dos dragones : soy yo, y Amán [2].

8 Las gentes, que se juntaron, son aquellos, que intentaron acabar con el nombre de los Judíos.

9 Y mi gente es Israél, la cual clamó al Señor, y el Señor salvó á su pueblo : y nos libró de todos los males, é hizo grandes señales, y portentos entre las gentes.

10 Y mandó que hubiese dos suertes, una para el pueblo de Dios [3], y otra para todas las gentes.

11 Y una y otra suerte salió para todas las gentes delante del Señor en el dia señalado ya desde aquel tiempo :

12 Y el Señor se acordó de su pueblo, y tuvo misericordia de su heredad.

13 Y se observarán estos dias en el mes de adár, el dia catorce y el quince del mismo mes, con toda devocion y júbilo del pueblo, que se congregará en una junta perpetuamente por todas las generaciones del pueblo de Israél.

Capítulo XI.

Sueño de Mardochéo.

1 Anno quarto, regnantibus Ptolemæo, et Cleopatra, altulerunt Dosithæus, qui se sacerdotem, et levitici generis ferebat, et Ptolemæus filius ejus, hanc epistolam phurim, quam dixerunt interpretatum esse Lysimachum Ptolomæi filium in Jerusalem.

Hoc quoque principium erat in editione vulgata. quod nec in Hebræo, nec apud ullum fertur interpretum.

2 Anno secundo, regnante Artaxerxe maximo, primâ die mensis nisan, vidit somnium Mardochæus filius Jaïri, filii Semei, filii Cis, de tribu Benjamin :

3 Homo Judæus, qui habitabat in urbe Susis, vir magnus, et inter primos aulæ regiæ.

4 Erat [b] autem de eo numero captivorum, quos transtulerat Nabuchodonosor rex Babylonis de Jerusalem cum Jechonia rege Juda :

5 Et hoc ejus somnium fuit : Apparuerunt voces, et tumultus, et tonitrua, et terremotus, et conturbatio super terram :

6 Et [c] eccè duo dracones magni, paratique contra se in prælium.

1 En el año cuarto, reinando Ptoleméo [4], y Cleopatra, Dosithéo, que se decia ser sacerdote, y del linaje de Leví, y Ptoleméo su hijo trajeron esta carta del Phurím [5], que dijeron haber sido interpretada en Jerusalém por Lysímacho hijo de Ptoleméo.

Este principio estaba tambien en la edicion Vulgata, el que no se halla ni en el Hebréo, ni en alguno de los intérpretes.

2 En el año segundo, reinando el muy grande Artajerjes [6], el primer dia del mes de nisán, vió un sueño Mardochéo hijo de Jaír, hijo de Semei, hijo de Cis, de la tribu de Benjamín :

3 Hombre judío, que habitaba en la ciudad de Susa, varon grande, y de los primeros de la córte del rey.

4 Y era del número de los cautivos, que Nabuchodonosór rey de Babilonia habia trasladado de Jerusalém con Jechonías [7] rey de Judá :

5 Y su sueño fue este : Aparecieron voces, y alborotos, y truenos, y terremotos, y turbacion sobre la tierra :

6 Y hé aquí dos grandes dragones, y á punto de combatir el uno contra el otro.

---

[1] La cual del humilde estado en que se hallaba fue elevada á la dignidad de esposa de Assuero, y de reina del imperio de los Persas y de los Medos.

[2] Que combatian. Esta comparacion solo mira á los combates que mutuamente se suelen dar estos terribles animales: mas no á las malas calidades, que se atribuyen á los dragones, y que de ningun modo pueden aplicarse á Mardochéo, el cual combatia solo por la causa de Dios.

[3] Como si dijera : Los hombres se imaginaron falsamente, que echaban la suerte contra el pueblo de Dios: mas era el mismo Señor el que ordenaba al mismo tiempo que se sacasen dos suertes, la una de su pueblo, y la otra de las naciones; esto es, de todos los pueblos del imperio de los Persas : y que compareciendo en su presencia estas dos suertes para ser determinadas por el decreto de su soberana voluntad, quiso que la suerte feliz saliese á los Israelitas, y la desgraciada á los Persas: de tal manera, que un mismo dia fue destinado para la salud de aquellos, que eran condenados á morir, y para la perdicion de los que habian tomado por su cuenta la ejecucion del decreto contra su pueblo.

[4] Este tuvo el sobrenombre de Philometór, y era hermano de Evergetes. JOSEPHO *Lib.* II *contra App.* Y añade el mismo JOSEPHO, que Ptoloméo Philometór, y Cleopatra confiaron todos sus estados al cuidado y direccion de los Judíos; y que Ozías, y Dosithéo fueron los comandantes generales de todas sus tropas. La carta de *Phurim*, ó de las Suertes, de que aquí se habla, es el libro en que se contiene la presente historia. Lysímacho, hijo de Ptoleméo el sacerdote, é hijo de Dosithéo, fue el que la trasladó en griego del hebreo, ó del chaldéo, aunque con poca exactitud, segun S. GERÓNIMO. Se debe tambien advertir, que todas estas adiciones, que se ponen aquí, estan fuera de sus propios lugares, y este primer versículo del Cap. XI parece que debe tenerle á la frente de todo el libro.

[5] Que probablemente no es otra, que el libro de Esthér.

[6] Darío hijo de Hystaspes, marido de Esthér. Hemos dicho ya, que el nombre de Artajerjes era comun á los reyes de Persia, así como el de Assuero á los de los Medos. Y como este rey lo era al mismo tiempo de unos y de otros, por esta razon unas veces se le da el nombre de Assuero, y otras el de Artajerjes.

[7] O Joachin. IV *Reg.*- XXIV, 6, 15.

[a] Infra IX, 6. — [b] IV Reg. XXIV, 15. Supra II, 6. — [c] Supra X, 7.

7 Ad quorum clamorem cunctæ concitatæ sunt nationes, ut pugnarent contra gentem justorum.
8 Fuitque dies illa tenebrarum et discriminis, tribulationis, et angustiæ et ingens formido super terram.
9 Conturbataque est gens justorum timentium, mala sua, et præparata ad mortem.
10 Clamaveruntque ad Deum: et illis vociferantibus, fons parvus crevit in fluvium maximum, et in aquas plurimas redundavit.
11 Lux et sol ortus est, et humiles exaltati sunt, et devoraverunt inclytos.
12 Quod cùm vidisset Mardochæus, et surrexisset de strato, cogitabat quid Deus facere vellet: et fixum habebat in animo scire cupiens quid significaret somnium.

7 A cuyo clamor se movieron todas las naciones, para hacer guerra contra la gente de los justos [1]:
8 Y fue aquel un dia de tinieblas, y de peligro, de tribulacion, y de angustia, y grande temor sobre la tierra.
9 Y se conturbó la nacion de los justos temiendo sus males, y preparada para la muerte [2].
10 Y clamaron á Dios: y cuando ellos alzaban el grito, una pequeña fuente creció hasta ser un rio muy grande, y derramó aguas en grandísima abundancia.
11 La luz y el sol salió, y los humildes fueron ensalzados, y devoraron á los ilustres [3].
12 Cuando esto vió Mardochéo, y se levantó de su estrado, andaba pensando qué cosa queria Dios hacer: y lo llevaba grabado en su corazon [4], deseando saber qué podia significar el sueño.

Capitulo XII.

Descubre Mardochéo la conspiracion tramada por los eunucos contra el rey; lo cual se toma del capitulo segundo.

1 Morabatur [5] autem eo tempore in aula regis cum Bagatha et Thara eunuchis regis, qui janitores erant palatii.
2 Cumque intellexisset cogitationes eorum, et curas diligentiùs pervidisset, didicit quòd conarentur in regem Artaxerxem manus mittere, et nuntiavit super eo regi.
3 Qui de utroque, habitâ quæstione, confessos jussit duci ad mortem.
4 Rex autem quod gestum erat, scripsit in commentariis: sed et Mardochæus rei memoriam litteris tradidit.
5 Præcepitque ei rex ut in aula palatii moraretur, datis ei pro delatione muneribus.
6 Aman verò filius Amadathi Bugæus, erat gloriosissimus coràm rege, et voluit nocere Mardochæo, et populo ejus, pro duobus eunuchis regis, qui fuerant interfecti.

Hucusque proœmium.

Quæ suquuntur, in eo loco posita erant, ubi scriptum est in volumine,

Et diripuerunt bona, vel substantias eorum.

Quæ in sola vulgata editione reperimus.

Epistolæ autem hoc exemplar fuit.

1 Y moraba entonces [5] en la córte del rey [6] con Bagatha, y Thara eunucos del rey, los cuales eran porteros de palacio.
2 Y habiendo entendido sus pensamientos, y reconocido exactamente sus designios, averiguó que intentaban estender la mano [7] contra el rey Artajerjes, y dió de ello aviso al rey.
3 El cual, hecho el proceso á ambos, habiendo confesado, mandó que los condujesen á la muerte.
4 Y el rey hizo escribir en los anales lo que habia pasado: y Mardochéo lo puso tambien por escrito para memoria del caso.
5 Y mandóle el rey que viviese en un cuarto de palacio, habiéndole gratificado [8], por la delacion.
6 Mas Amán hijo de Amadathi Bugéo [9], estaba en grande crédito con el rey, y quiso hacer mal á Mardochéo, y á su pueblo, á causa de los eunucos [10] del rey, que habian sido ajusticiados.

Hasta aquí el proemio.

Lo que se sigue estaba puesto en aquel lugar del libro, donde se halla escrito,

Y saquearon los bienes ó haciendas de ellos.

Lo cual en sola la edicion Vulgata hemos hallado.

Y este era el traslado de la carta.

Capitulo XIII.

Traslado de la carta del rey enviada por Amán á los gobernadores de las provincias acerca del esterminio de los Judíos: y oracion de Mardochéo por su libertad.

1 Rex maximus Artaxerxes ab India usquè Æthiopiam, centum viginti septem provinciarum principibus, et ducibus, qui ejus imperio subjecti sunt, salutem.
2 Cùm plurimis gentibus imperarem, et universum orbem meæ ditioni subjugassem, volui nequa-

1 El muy grande rey Artajerjes desde la India hasta la Ethiopía, á los príncipes, y gobernadores de las ciento y veinte y siete provincias, que están sujetos á su imperio, salud [11].
2 Teniendo yo el imperio de muchísimas naciones, y habiendo sometido á mi dominio toda la tier-

[1] De los Hebreos.
[2] No acudiendo á su defensa y seguridad con otras armas, que con sus clamores y gemidos hácia Dios, para implorar de este modo su proteccion y socorro.
[3] O mas bien á los soberbios.
[4] Los sueños que Dios envia, se fijan indelebles en el corazon, porque no son vanos, sino vaticinios de lo venidero.
[5] Esta espresion, que no se lee en el Griego, significa muchas veces un tiempo indefinido, como en este lugar, puesto que la conspiracion no fue descubierta sino cinco años despues del sueño, que acaba de referir.
[6] No se apartaba Mardochéo de las puertas de palacio, con cuidado de su sobrina, que habia sido trasladada para habitar con el rey. Cap. II, 21.
[7] Queriendo quitar la vida al rey.
[8] Supra II, 21. et VI, 2.
[9] En cosas de poco momento, y que tal vez impidió Amán que llegasen á efecto.
[9] Unos quieren que esté puesto aquí por Ugéo, ó Agagéo, esto es, descendiente de Agág rey de los Amalecitas: otros, que sea lo mismo que *Bagoa;* nombre que generalmente se daba entre los Persas á los principales ministros y señores de la córte; y otros se persuaden, que significa esta palabra lo mismo que un hombre lleno de vanidad y orgullo.
[10] Con quienes estaba estrechamente unido, con el fin depravado de que asesinasen al rey, y trasladasen á sus sienes la corona de aquel dilatado imperio.
[11] Esto parece pertenecer al fin del Cap. III y principio del IV. Esta fue la primera carta, que escribió el rey Assuero por consejo de Amán.

quam abuti potentiæ magnitudine, sed clementiâ et lenitate gubernare subjectos, ut absque ullo terrore vitam silentio transigentes, optatâ cunctis mortalibus pace fruerentur.

3 Quærente autem me à consiliariis meis, quomodo posset hoc impleri, unus qui sapientiâ et fide ceteros præcellebat, et erat post regem secundus, Aman nomine,

4 Indicavit mihi in toto orbe terrarum populum esse dispersum, qui novis uteretur legibus, et contra omnium gentium consuetudinem faciens, regum jussa contemneret, et universarum concordiam nationum suâ dissensione violaret.

5 Quod cùm didicissemus, videntes unam gentem rebellem adversùs omne hominum genus perversis uti legibus, nostrisque jussionibus contraire, et turbare subjectarum nobis provinciarum pacem atque concordiam,

6 Jussimus, ut quoscumque Aman, qui omnibus provinciis præpositus est, et secundus à rege, et quem patris loco colimus, monstraverit, cum conjugibus ac liberis deleantur ab inimicis suis, nullusque eorum misereatur quartadecimâ die duodecimi mensis adar anni præsentis:

7 Ut nefarii homines uno die ad inferos descendentes, reddant imperio nostro pacem, quam turbaverant.

Hucusque exemplar epistolæ.

Quæ sequuntur, post eum locum scripta reperi, ubi legitur.

Pergensque Mardochæus, fecit omnia, quæ ei mandaverat Esther.

Nec tamen habentur in hebraico, et apud nullum penitus feruntur interpretnm.

8 Mardochæus autem deprecatus est Dominum, memor omnium operum ejus,

9 Et dixit: Domine, Domine rex omnipotens, in ditione enim tua cuncta sunt posita, et non est qui possit tuæ resistere voluntati, si decreveris salvare Israël.

10 Tu fecisti cœlum et terram, et quidquid cœli ambitu continetur.

11 Dominus omnium es, nec est qui resistat majestati tuæ.

12 Cuncta nosti, et scis quia non pro superbia, et contumelia, et aliqua gloriæ cupiditate fecerim hoc, ut non adorarem Aman superbissimum,

13 (Libenter enim pro salute Israël etiam vestigia pedum ejus deosculari paratus essem)

14 Sed timui ne honorem Dei mei transferrem ad hominem, et ne quemquam adorarem, excepto Deo meo.

15 Et nunc, Domine rex, Deus Abraham, miserere populi tui, quia volunt nos inimici nostri perdere, et hereditatem tuam delere,

ra[1], no he querido en modo alguno abusar de la grandeza de mi poder, sino gobernar con clemencia y mansedumbre á mis vasallos, para que pasando la vida con sosiego sin miedo alguno, gozasen la paz deseada de todos los mortales[2].

3 Y preguntando yo á mis consejeros, cómo podria esto conseguirse, uno que aventajaba á los demás en sabiduría y fidelidad, y era el segundo despues del rey, llamado Amán,

4 Me significó, que habia un pueblo esparcido por toda la tierra, el cual se gobernaba[3] por nuevas leyes, y que oponiéndose á la costumbre de todas las gentes, menospreciaba las órdenes de los reyes, y alteraba con su disension la concordia de todas las naciones.

5 Lo cual entendido por nos, viendo que una sola nacion contraria á todo el linaje de los hombres sigue unas leyes perversas, y se opone á nuestros mandamientos, y perturba la paz y concordia de las provincias, que nos están sujetas,

6 Hemos ordenado, que todos los que señalare Amán, que tiene la superintendencia de todas las provincias, y es el segundo despues del rey, y á quien honramos en lugar de padre, sean esterminados por sus enemigos, juntamente con sus mujeres é hijos el dia catorce[4] del mes duodécimo de adár del presente año, y que ninguno tenga de ellos piedad:

7 Para que los malvados hombres, descendiendo á los infiernos en un mismo dia[5], restituyan á nuestro imperio la paz que habian perturbado[6].

Hasta aquí el traslado de la carta.

Lo que se sigue, lo hallé escrito despues de aquel lugar, donde se lee,

Y fue Mardochéo, é hizo todo lo que Esthér le habia mandado.

Mas esto no se halla en el testo hebréo; ni se refiere en alguno de los intérpretes.

8 Y Mardochéo hizo oracion al Señor, trayendo á la memoria todas sus obras.

9 Y dijo: Señor, Señor, rey Omnipotente, porque en tu poder están todas las cosas, y no hay quien pueda resistir á tu voluntad, si has resuelto salvar á Israél[7].

10 Tú hiciste el cielo y la tierra, y todo cuanto se contiene en el ámbito del cielo.

11 Eres el Señor de todas las cosas, y no hay quien resista á tu magestad.

12 Todo lo conoces, y sabes que no por soberbia, ni por contumelia, ni por alguna codicia de gloria he hecho esto, de no adorar al soberbísimo Amán,

13 (Porque por la salud de Israél pronto estaria á besar con gusto aun las huellas de sus piés)

14 Mas he temido trasladar á un hombre la honra de mi Dios, y adorar á otro, que á solo mi Dios[8].

15 Por tanto ahora Señor rey, Dios de Abraham, ten misericordia de tu pueblo, porque nuestros enemigos nos quieren perder, y acabar con tu heredad.

[1] Esta es una espresion hiperbólica: quiere decir, una gran parte de la tierra, esto es, casi todo el Oriente, en que se comprendian muchas y muy grandes provincias.

[2] Estos son sentimientos muy propios de un rey que ama á sus vasallos, y que solo atiende en su gobierno á hacer felices á los pueblos, manteniendo en ellos el buen órden, la seguridad y la paz. ¿Quién al oir este bello exordio, podrá persuadirse, que fue esto abrir el camino para un esceso de injusticia y de crueldad nunca oida? Una nacion entera es condenada á perecer por la acusacion de un solo hombre: y se la condena como enemiga del rey y del Estado, sin permitirle que diga una sola palabra en su defensa. El mismo acusador es el que abusando indignamente de la confianza de su príncipe, forma el proceso, violando los derechos mas sagrados de los hombres, y pronuncia conforme á su pasion y capricho la sentencia, que autoriza con el sagrado nombre de su rey. ¡Qué crimen tan detestable! De esta manera es vendido un soberano como Darío, bueno, vigilante, y de las mejores intenciones.

[3] Habia procurado el pérfido Amán sorprender al príncipe con una engañosa fidelidad y falsa sabiduria representándole con una malicia detestable á los Judios, como unos hombres estraordinarios, rebeldes, y perturbadores del público reposo, solamente porque él los aborrecia.

[4] En este dia se debia ya haber ejecutado la sentencia, porque el dia destinado para esto era el trece. Cap. III, 12, VIII, 12 y IX, 1.

[5] Pereciendo todos, por las provincias donde estaban, á un mismo tiempo.

[6] MS. 8. *Que avien desbaratado.*

[7] Esta oracion llena de ternura y de piedad se lee en la epístola de la misa de la feria cuarta despues de la dominica segunda de cuaresma.

[8] Estos sentimientos son muy propios de un verdadero

16 Ne despicias partem tuam, quam redemisti tibi de Ægypto.
17 Exaudi deprecationem meam, et propitius esto sorti, et funiculo tuo, et converte luctum nostrum in gaudium, ut viventes laudemus nomen tuum, Domine, et ne claudas ora te canentium.
18 Omnis quoque Israël pari mente, et obsecratione clamavit ad Dominum, eò quòd eis certa mors impenderet.

16 No menosprecies tu porcion, que te rescataste de Egypto.
17 Oye mi súplica, y se propicio á tu suerte, y heredad [1], y muda nuestro llanto en gozo, para que viviendo alabemos, Señor, tu nombre, y no cierres las bocas [2], de los que te alaban.
18 Todo Israél clamó tambien al Señor, orando con un mismo corazon, porque les amenazaba una muerte cierta.

Capítulo XIV.

Luto y llanto de Esthér, la cual en espíritu de humildad hace oracion al Señor.

1 Esther quoque regina confugit ad Dominum, pavens periculum, quod imminebat.
2 Cùmque deposuisset vestes regias, fletibus et luctui apta indumenta suscepit, et pro unguentis variis, cinere et stercore implevit caput, et corpus suum humiliavit jejuniis: omniaque loca, in quibus antea lætari consueverat, crinium laceratione complevit.
3 Et deprecabatur Dominum Deum Israël, dicens: Domine mi, qui rex noster es solus, adjuva me solitariam, et cujus præter te nullus est auxiliator alius.
4 Periculum meum in manibus meis est.
5 Audivi [a] à patre meo, quòd tu, Domine, tulisses Israël de cunctis gentibus, et patres nostros ex omnibus retrò majoribus suis, ut possideres hereditatem sempiternam, fecistique eis sicut locutus es.
6 Peccavimus in conspectu tuo, et idcircò tradidisti nos in manus inimicorum nostrorum:
7 Coluimus enim deos eorum. Justus es, Domine:
8 Et nunc non eis sufficit, quòd durissima nos opprimunt servitute, sed robur manuum suarum idolorum potentiæ deputantes,
9 Volunt tua mutare promissa, et delere hereditatem tuam, et claudere ora laudantium te, atque extinguere gloriam templi et altaris tui,
10 Ut aperiant ora gentium, et laudent idolorum fortitudinem, et prædicent carnalem regem in sempiternum.
11 Ne tradas, Domine sceptrum tuum his, qui non sunt, ne rideant ad ruinam nostram: sed converte consilium eorum super eos: et eum, qui in nos cœpit sævire, disperde.
12 Memento, Domine, et ostende te nobis in tempore tribulationis nostræ, et da mihi fiduciam, Domine rex deorum, et universæ potestatis:
13 Tribue sermonem compositum in ore meo in conspectu leonis, et transfer cor illius in odium hostis nostri, ut et ipse pereat, et ceteri, qui ei consentiunt.
14 Nos autem libera manu tuâ, et adjuva me, nullum aliud auxilium habentem, nisi te, Domine, qui habes omnium scientiam,

1 Asimismo la reina Esthér, temerosa del peligro que amenazaba, se acogió al Señor.
2 Y habiendo dejado los vestidos reales, tomó un traje acomodado á llantos y luto, y en vez de variedad de ungüentos, cubrió su cabeza de ceniza y de basura, y humilló su cuerpo con ayunos, y llenó de los cabellos, que se arrancaba, todos los lugares, en que antes acostumbraba alegrarse.
3 Y oraba al Señor Dios de Israél, diciendo: Señor mio, tú que solo eres nuestro rey, socórreme á mí desamparada, y que no tengo otro favorecedor [3] fuera de tí.
4 Mi peligro anda entre mis manos [4].
5 Yo oí contar á mi padre, como tú, oh Señor, tomaste á Israél de entre todas las gentes, y á nuestros padres de entre todos sus mayores, que habian sido antes, para poseerlos en heredad eterna, é hiciste con ellos como lo habias dicho.
6 Hubimos pecado delante de tí, y por eso nos entregaste en manos de nuestros enemigos:
7 Porque hubimos adorado sus dioses. Justo eres, Señor:
8 Y ahora no se contentan con oprimirnos con una esclavitud muy dura, sino que atribuyendo al poder de sus ídolos la fuerza de sus manos,
9 Pretenden trastornar tus promesas, y destruir tu heredad, y cerrar las bocas de los que te alaban, y apagar la gloria de tu templo y de tu altar [5],
10 Para abrir las bocas de los gentiles, y que alaben el poder de sus ídolos, y celebren para siempre á un rey de carne [6].
11 No entregues, Señor, tu cetro á aquellos, que no son [7], para que no se burlen de nuestra ruina: antes vuelve contra ellos sus designios, y destruye á aquel [8], que ha comenzado á encruelecerse contra nosotros.
12 Acuérdate, Señor, de nosotros, y muéstratenos en el tiempo de nuestra tribulacion, y dame firmeza, Señor rey de los dioses [9], y de toda potestad:
13 Pon en mi boca palabras propias, en la presencia del leon [10], y muda su corazon [11] á que aborrezca á nuestro enemigo, para que este perezca, y los demás, que están de acuerdo con él.
14 Y libranos con tu mano, y ayúdame, que no tengo otro auxilio, sino á tí, Señor, que tienes ciencia de todas las cosas,

siervo del Señor, que al paso que con corazon humilde está pronto para ponerse á los pies de todo el mundo por su gloria, rehusa constantemente ofrecer á la criatura la menor sombra de aquella honra y culto, que solamente se debe al Criador.

[1] Ya hemos advertido en otros lugares, que *funiculus* significa la heredad, terreno, ó posesion, porque se determinaba y acostumbraba medir con una cuerda.

[2] Porque faltando el pueblo de los Judíos, su Dios, que era el de toda la tierra, no seria ya mas alabado por un cuerpo de nacion, como eran ellos.

[3] MS. 8. *Acorredor* ó protector.

[4] El peligro ya está sobre mi amenazándome. Lo que se contiene en este capítulo parece una aplicacion de lo que se lee en el IV, v. último.

[5] El templo de que la reina Esthér habla en este lugar, era el que Darío Histaspes habia dado órden que se reedificase en Jerusalém algunos años antes, y por el que el mismo Mardochéo habia hecho viaje con otros muchos á las órdenes de Zorobabél. I ESDRAS II, 6.

[6] De carne mortal y corruptible. Así llama al rey Assuero, por oposicion al Dios eterno y omnipotente, á quien ya desde el principio ha reconocido por *solo su Rey*.

[7] Esto es, no permitas que se atribuya á los dioses falsos, que son los demonios, un poder, que no pertenece sino á tí solo. O tambien: no abandones tu pueblo. JEREM. LI, 19.

[8] Esto es, á Amán. Segun el Griego: *Haz un escarmiento en aquel que ha comenzado á manifestar su crueldad y fiereza contra el pueblo que te adora.*

[9] De todos los grandes de la tierra.

[10] De Assuero, cuya cólera era temible, como la de un leon.

[11] Porque sabia Esthér, que Dios tiene en su mano el corazon de los reyes, y los mueve á donde y como quiere.

[a] Deut. IV, 20 34. et XXX, 11, 9.

15 Et nosti quia oderim gloriam iniquorum, et detester cubile incircumcisorum, et omnis alienigenæ.

16 Tu scis necessitatem meam, quòd abominer signum superbiæ et gloriæ meæ, quod est super caput meum in diebus ostentationis meæ, et detester illud quasi pannum menstruatæ, et non portem in diebus silentii mei.

17 Et quòd non comederim in mensa Aman, nec mihi placuerit convivium regis, et non biberim vinum libaminum:

18 Et nunquam lætata sit ancilla tua, ex quo huc translata sum usque in præsentem diem, nisi in te, Domine Deus Abraham.

19 Deus fortis super omnes, exaudi vocem eorum, qui nullam aliam spem habent, et libera nos de manu iniquorum, et erue me à timore meo.

15 Y sabes que aborrezco la gloria de los iniquos, y detesto la cama de los incircuncisos y de todo extranjero [1].

16 Tú sabes mi necesidad, y que abomino el distintivo de la soberbia y de mi gloria [2], que llevo sobre mi cabeza en los dias de mi lucimiento, y que lo detesto como un paño de una mestruosa, y que no lo llevo en los dias de mi silencio [3].

17 Y que no he comido en la mesa de Amán, ni me ha contentado el convite del rey, ni he bebido vino de las libaciones [4]:

18 Y que tu sierva desde él dia en que fui trasladada acá hasta el presente, nunca se ha alegrado sino en tí, Señor Dios de Abrahám.

19 Dios fuerte sobre todos, oye la voz de aquellos, que no tienen ninguna otra esperanza, y líbranos de la mano de los iniquos, y sácame de mi temor.

Capítulo XV.

Por órden de Mardochéo se presenta Esthér al rey, y al verle se desmaya.

Hæc quoque addita reperi in editione vulgata.

1 Et mandavit ei (haud dubium quin esset Mardochæus) ut ingrederetur ad regem, et rogaret pro populo suo, et pro patria sua.

2 Memorare (inquit) dierum humilitatis tuæ, quomodo nutrita sis in manu mea, quia Aman secundus à rege locutus est contra nos in mortem:

3 Et tu invoca Dominum, et loquere regi pro nobis, et libera nos de morte.

Necnon et ista quæ subdita sunt.

4 Die autem tertio deposuit vestimenta ornatûs sui, et circumdata est gloriâ suâ.

5 Cumque regio fulgeret habitu, et invocasset omnium rectorem et salvatorem Deum, assumpsit duas famulas,

6 Et super unam quidem innitebatur, quasi præ deliciis, et nimiâ teneritudine corpus suum ferre non sustinens:

7 Altera autem famularum sequebatur dominam, defluentia in humum indumenta sustentans.

8 Ipsa autem roseo colore vultum perfusa, et gratis ac nitentibus oculis, tristem celabat animum, et nimio timore contractum.

9 Ingressa igitur cuncta per ordinem ostia, stetit contra regem, ubi ille residebat super solium regni sui, indutus vestibus regiis, auroque fulgens, et pretiosis lapidibus, eratque terribilis aspectu.

10 Cùmque elevasset faciem, et ardentibus oculis furorem pectoris indicasset, regina corruit, et in pallorem colore mutato, lassum super ancillulam reclinavit caput.

Estas adiciones he hallado tambien en la edicion Vulgata.

1 Y envió á decirle (sin duda que seria Mardochéo) que entrase á la presencia del rey, y le rogase por su pueblo, y por su patria [5].

2 Acuérdate (le dijo) de los dias de tu bajeza [6], y de como fuiste criada bajo mi mano, puesto que Amán, que es el segundo despues del rey, ha hablado contra nosotros para muerte [7]:

3 Y tú invoca al Señor, y habla por nosotros al rey, y líbranos de la muerte.

Y asimismo tambien lo que se sigue.

4 Y el dia tercero dejó ella los vestidos [8] de su adorno, y se atavió con los de su gloria [9].

5 Y brillando con los aderezos reales, é invocando á Dios, que es el gobernador y salvador de todos, tomó dos de sus criadas,

6 Y se iba apoyando sobre la una, como si por delicadeza y demasiada debilidad no pudiese sostener su cuerpo:

7 Y la otra criada iba detras de su señora, llevándole la falda, que arrastraba por tierra.

8 Y ella bañado su rostro de un color de rosa, y con ojos graciosos y brillantes ocultaba la tristeza de su corazon, encogido de un escesivo temor.

9 Y cuando hubo pasado una por una todas las puertas, se puso enfrente del rey, donde estaba él sentado sobre el solio de su reino, vestido de reales vestiduras, y resplandeciendo con el oro y piedras preciosas, y su aspecto era terrible.

10 Y habiendo levantado el rostro, y manifestado en sus ojos encendidos el furor de su pecho, se desmayó la reina, y mudándose su color en palidez, reclinó su cabeza fatigada sobre la criada.

---

[1] No puede dudarse, que una providencia particular dirigió este matrimonio de Esthér, la cual en esto, como en todo lo demás, siguió el movimiento del Espíritu de Dios, y los consejos de su tio Mardochéo. Mas al mismo tiempo no es menos cierto, que detestaba el lecho de los incircuncisos, y que habiéndose casado con Assuero con sola la mira de obedecer á Dios, y de ser útil á su pueblo, tenia por sí misma una grande aversion, á un tal matrimonio, que la unia con un idólatra, y que hubiera antes escogido, á estar en su mano, casarse con un simple particular de su nacion, con quien hubiera podido servir á Dios con toda libertad, que ser mujer de un rey poderoso, pero que por otra parte adoraba ídolos y falsas deidades..

[2] Se entiende la corona real.

[3] En que estoy en retiro y silencio; sin tener que parecer en público. ¡Qué leccion tan escelente para las mujeres casadas! Esthér miraba con horror la corona, que era el distintivo de su grandeza, y las soberbias galas, con que se presentaba en los dias de gala y lucimiento: si hubiera estado en libertad, se hubiera reducido á un traje y trato muy comun. Mas tenia un marido á quien debia agradar y obedecer, y se veia en un estado por el cual debia distinguirse de las otras mujeres en lo brillante de sus adornos, como se distinguia por su dignidad: y así concedia á la sumision y á la razon de su estado, lo que no podia negarles sin salir del órden que debia guardar. Mas en sus dias de retiro y de silencio, en que usaba de su libertad, despojándose de las libreas de la vanidad, se veia aliviada de la violencia, que su corazon se habia hecho, para cubrirse de ellas.

[4] Lo que se entiende en general de todas las mesas profanas, y todas las libaciones y cosas ofrecidas sobre el altar de los ídolos, que estaban prohibidas por la ley espresamente.

[5] Todo esto pertenece al fin del Cap. IV, y á todo el capítulo V.

[6] Cuando no tenias otro amparo que mi cuidado, para educarte y criarte.

[7] Para que nos maten.

[8] De su adorno ó traje triste, esto es, de los vestidos de luto y de tristeza, que habia tomado tres dias antes para humillar su alma delante del Señor. El Griego de la edicion Romana; διφθέρας, de que usaba ordinariamente: la Complutense, πένθους, *de luto*.

[9] Todos los adornos de gala de que usaba como reina, cuando en los dias mas solemnes solia presentarse á Assuero.

11 Convertitque Deus spiritum regis in mansuetudinem, et festinus ac metuens exilivit de solio, et sustentans eam ulnis suis, donec rediret ad se, his verbis blandiebatur :

12 ¿Quid habes, Esther? Ego sum frater tuus, noli metuere.

13 Non morieris : non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.

14 Accede igitur, et tange sceptrum.

15 Cùmque illa reticeret, tulit auream virgam, et posuit super collum ejus, et osculatus est eam, et ait : ¿Cur mihi non loqueris?

16 Quæ respondit : Vidi te, domine, quasi angelum Dei, et conturbatum est cor meum præ timore gloriæ tuæ.

17 Valde enim mirabilis es, domine, et facies tua plena est gratiarum.

18 Cùmque loqueretur, rursus corruit, et penè examinata est.

19 Rex autem turbabatur, et omnes ministri eius consolabantur eam.

11 Y Dios trocó en clemencia el espíritu del rey, y apresurado y temeroso saltó del trono, y sostoniéndola con sus brazos, hasta que volvió en sí, la acariciaba con estas palabras :

12 ¿Qué tienes, Esthér? Yo soy tu hermano [1], no temas.

13 No morirás : porque esta ley no ha sido establecida para tí, sino para todos [2].

14 Acércate pues, y toca el cetro.

15 Y como ella estuviese en silencio, tomó el cetro de oro, y lo puso sobre el cuello de ella, y la besó, y dijo : ¿Por qué no me hablas?

16 La cual respondió : Te he visto, señor, como un ángel de Dios [3], y mi corazon se ha turbado con el temor de tu magestad.

17 Porque tú, señor, eres en estremo admirable, y tu rostro está lleno de gracias.

18 Y estando aun hablando, se desmayó de nuevo, y quedó casi sin sentido [4].

19 Y el rey se turbaba : y todos sus ministros la consolaban.

Capítulo XVI.

Carta de Assuero por la salud de los Judíos, y esterminio de sus enemigos en todas las provincias del reino, revocando la carta de Amán.

Exemplar epistolæ regis Artaxerxis, quam pro Judæis ad totas regni sui provincias misit : quod et ipsum in hebraico volumine non habetur.

1 Rex [a] magnus Artaxerxes ab India usque Æthiopiam, centum viginti septem provinciarum ducibus ac principibus, qui nostræ jussioni obediunt, salutem dicit.

2 Multi bonitate principum, et honore, qui in eos collatus est, abusi sunt in superbiam :

3 Et non solùm subjectos regibus nituntur opprimere, sed datam sibi gloriam non ferentes, in ipsos, qui dederunt, moliuntur insidias.

4 Nec contenti sunt gratias non agere beneficiis, et humanitatis in se jura violare, sed Dei quoque cuncta cernentis arbitrantur se posse fugere sententiam.

5 Et in tantum vesaniæ proruperunt, ut eos, qui credita sibi officia diligenter observant, et ita cuncta agunt ut omnium laude digni sint, mendaciorum cuniculis conentur subvertere,

6 Dum aures principum simplices, et ex sua natura alios æstimantes, callidâ fraude decipiunt.

7 Quæ res et ex veteribus probatur historiis, et ex his, quæ geruntur quotidie, quomodo malis quorundam suggestionibus regum studia depraventur.

8 Unde providendum est paci omnium provinciarum.

9 Nec putare debetis, si diversa jubeamus, ex animi nostri venire levitate, sed pro qualitate et necessitate temporum, ut reipublicæ poscit utilitas, ferre sententiam.

10 Et ut manifestiùs, quod dicimus, intelligatis: Aman [b] filius Amadathi, et animo et gente Macedo, alienusque à Persarum sanguine, et pietatem no-

Copia de la carta del rey Artajerjes, que envió á todas las provincias de su reino, en favor de los Judíos: la cual tampoco se halla en el testo hebreo.

1 El grande Artajerjes rey desde la India hasta la Ethiopia, á los gobernadores y príncipes de las ciento y veinte provincias, que están sujetos á nuestro mando, salud [5].

2 Muchos para ensoberbecerse, han abusado de la bondad de los príncipes, y del honór que se les ha conferido :

3 Y no solo se empeñan en oprimir á los vasallos de los reyes, sino que no manteniendo [6] la gloria, que se les dió, maquinan asechanzas contra los mismos, que se la dieron.

4 Y no se contentan con ser ingratos á los beneficios, y con violar en sí mismos los derechos de la humanidad, sino que presumen tambien poder escaparse del juicio de Dios, que todo lo ve.

5 Y llegaron á tal grado de locura, que á los que cumplen exactamente los cargos que les han sido confiados, y proceden en todo de suerte que se hacen dignos del comun aplauso, intentan derribarlos con artificios y mentiras,

6 Engañando con solapadas fraudes los oidos sencillos [7] de los príncipes, que juzgan de los otros por su naturaleza.

7 Lo cual se comprueba ya con las historias antiguas, ya tambien con lo que acaece cada dia, como las buenas inclinaciones de los reyes se pervierten por las malas sugestiones de algunos.

8 Por lo cual se debe proveer á la paz de todas las provincias.

9 Ni debeis creer, que si damos contraordenes, proviene esto de ligereza de ánimo, sino que damos las órdenes conforme á la condicion y necesidad de los tiempos, como lo pide el bien de la república.

10 Y para que mas claramente entendais lo que decimos : Amán hijo de Amadathi, macedonio de corazon y de orígen, y estraño de la sangre de los

[1] Palabra que se usa muchas veces en la Escritura para significar un tierno amor. *Prov.* VII, 4, *Cant.* VIII, 1.

[2] Porque tú sola como reina estás esceptuada de esta ley.

[3] Los Judíos cuando querian manifestar la alta idea que tenian de la sabiduría, bondad y otras buenas cualidades de una persona, la comparaban á un ángel, como queriendo decir, que aquella persona tenia en aquella calidad algo mas que humano, y que se acercaba á la naturaleza angélica. II *Reg.* XIV, 17, XIX, 27.

[4] MS. 8. *Así que se morteció.*

[5] El lugar propio es el Cap. VIII.

[6] No siendo capaces de sostener con decoro la autoridad y honores recibidos.

[7] No se puede imaginar que haya gente tan osada, que en

[a] Supra XI, 2.—[b] Supra III, 1.

stram suâ crudelitate commaculans, peregrinus à nobis susceptus est :

11 Et tantam in se expertus humanitatem, ut pater noster vocaretur, et adoraretur ab omnibus post regem secundus :

12 Qui in tantum arrogantiæ tumorem sublatus est, ut regno privare nos niteretur et spiritu.

13 Nam Mardochæum, cujus fide et beneficiis vivimus, et consortem regni nostri Esther, cum omni gente sua, novis quibusdam atque inauditis machinis expetivit in mortem :

14 Hoc cogitans, ut illis interfectis, insidiaretur nostræ solitudini, et regnum Persarum transferret in Macedonas.

15 Nos autem à pessimo mortalium Judæos neci destinatos, in nulla penitùs culpa reperimus, sed è contrariò justis utentes legibus,

16 Et filios altissimi et maximi, semperque viventis Dei, cujus beneficio et patribus nostris et nobis regnum est tràditum, et usquè hodie custoditur.

17 Unde eas litteras, quas sub nomine nostro ille direxerat, sciatis esse irritas.

18 Pro quo scelere ante portas hujus urbis, id est Susan, et ipse qui machinatus est, et omnis cognatio ejus pendet in patibulis : non nobis, sed Deo reddente ei quod meruit.

19 Hoc autem edictum, quod nunc mittimus, in cunctis urbibus proponatur, ut liceat Judæis uti legibus suis.

20 Quibus debetis esse adminiculo, ut eos, qui se ad necem eorum paraverant, possint interficere tertiadecimâ die mensis duodecimi, qui vocatur adar.

21 Hanc enim diem, Deus omnipotens, mœroris, et luctûs, eis vertit in gaudium.

22 Unde et vos inter ceteros festos dies, hanc habetote diem, et celebrate eam cum omni lætitia, ut et in posterum cognoscatur,

23 Omnes, qui fideliter Persis obediunt, dignam pro fide recipere mercedem, qui autem insidiantur regno eorum, perire pro scelere.

24 Omnis autem provincia et civitas, quæ noluerit, solemnitatis hujus esse particeps, gladio et igne pereat, et sic deleatur, ut non solùm hominibus, sed etiam bestiis invia sit in sempiternum, pro exemplo contemptûs, et inobedientiæ.

Persas, y que ha mancillado nuestra piedad con su crueldad, siendo extranjero le dimos acogida :

11 Y despues que halló en nos tan grande humanidad, que era llamado nuestro padre, y adorado por todos, como segundo despues del rey :

12 Este se hinchó de tan grande arrogancia, que intentaba privarnos del reino y de la vida.

13 Porque á Mardochéo, por cuya lealtad y beneficio vivimos, y á Esthér consorte de nuestro reino, y á toda su nacion, demandó para ser muertos, usando de ciertas maquinaciones nuevas y nunca oidas:

14 Teniendo el designio, quitada la vida á estos, de poner asechanzas á nuestra soledad [1], y trasladar el reino de los Persas á los Macedonios.

15 Mas nosotros no hemos hallado la menor culpa en los Judíos, destinados á morir por el peor de los hombres, sino que por el contrario siguen leyes justas,

16 Y que son hijos del Dios Altísimo y Máximo, y que vive por siempre, por cuyo beneficio fue dado el reino á nuestros padres, y á nosotros, y hasta el dia de hoy nos es conservado [2].

17 Por tanto debeis saber, que son de ningun valor las cartas, que él espidió on nuestro nombre.

18 Por cuya maldad el mismo que la tramó, y toda su parentela han sido puestos en patíbulos á las puertas de esta ciudad [3], esto es, de Susán : no siendo nosotros, sino Dios el que le ha retornado lo que ha merecido.

19 Y este edicto, que ahora enviamos, se publicará en todas las ciudades, para que sea permitido á los Judíos seguir sus leyes.

20 A quienes debeis dar auxilio, para que el dia trece del mes duodécimo, que se llama adár, puedan dar muerte [4] á aquellos, que estaban prevenidos para dársela á ellos.

21 Pues el Dios Omnipotente les trocó en dia de gozo, este de tristeza y llanto.

22 Por lo que vosotros contad tambien este dia entre los otros dias solemnes, y celebradlo con toda alegría, para que se sepa tambien en lo venidero [5],

23 Como todos los que obedecen fielmente á los Persas, reciben la digna recompensa de su lealtad: y los que ponen asechanzas á su reino, perecen por su culpa.

24 Y toda provincia ó ciudad, que no quisiere tener parte en esta solemnidad, perezca á cuchillo y á fuego, y de tal manera sea destruida, que quede para siempre [6] inaccesible, no solamente á los hombres, sino tambien á las bestias, para escarmiento de los menospreciadores, y desobedientes.

---

gañe á aquel, que tiene el lugar de Dios para gobernar á los hombres.

[1] De poner asechanzas á mi vida, viéndome solo y destituido de un tan poderoso socorro.

[2] No estrañaremos estas vivas y enérgicas espresiones, y otras que se leen en este edicto sobre la grandeza, ciencia, omnipotencia, justicia y providencia del Señor, que gobierna todos los acontecimientos de los hombres, y distribuye los imperios á quien y como le parece, dejándoselos gozar todo el tiempo que bien le parece, siempre que no se pierda de vista, que este edicto era la obra de un hombre tan lleno de fe como Mardochéo. El rey le habia dicho á él y á Esthér, que lo escribiesen en su nombre, como lo juzgasen á propósito. Fuera de que si Assuero, como lo suponemos, era el mismo que Darío hijo de Histaspes, parece cierto, que el Dios de Israél no era para él un Dios estraño y desconocido. Véase el *Libro* I *de Esdras* VI, 18, VII, 7. Y de este modo Mardochéo no hacia hablar á Assuero de una manera diferente de lo que pensaba, sino que esplicaba en términos justos y claros las ideas, que este rey por la solicitud é instrucciones del mismo tenia del verdadero Dios.

[3] Para público escarmiento.

[4] En todo lo que ejecutaron Mardochéo y Esthér debemos suponer que obraron por divina inspiracion. De este modo apartaremos toda sospecha de crueldad ó de venganza, reflexionando, que eran guiados por aquel señor, que habia dado órden de pasar á filo de espada sin la menor escepcion á todos los habitadores de Jerichó, y á todos los pueblos que poseian la tierra de Chanaan. Dios, que es el dueño de la vida de los hombres, quiso asegurar á su pueblo la quietud, haciendo á vista de toda la Persia un ejemplar señalado de severidad, para contener con el temor á todos los que tanto aborrecian á este pueblo suyo.

[5] Assuero manda, que se celebre esta fiesta por todos sus vasallos, incluyendo á los idólatras, en memoria de haberse librado de la muerte el mismo rey y la reina su esposa; y tambien porque Amán y todos los que conspiraron contra la vida de ambos, fueron entregados en él á la muerte. Y por este medio se propagó en toda aquella multitud de gentes y naciones sujetas al imperio de Assuero, la gloria del santo nombre del Dios de Israél, y la proteccion con que miraba al pueblo, que le servia y adoraba.

[6] Enteramente despoblada y desierta, y quede sin habitadores, como indignos de vivir bajo nuestro imperio, y para perpetuo escarmiento de los que menosprecian los mandamientos de los reyes, y los desobedecen.

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DE JOB.

El libro de Job, que vamos á esponer, ha sido en todos tiempos reconocido como divino, tanto por la Iglesia cristiana, como antiguamente por la Sinagoga, que lo veneró y recibió siempre en el número de las santas Escrituras. Para mayor noticia de esto se ha de advertir con San Gerónimo [1], que los Hebreos dividieron en tres partes el *Cánon* de las divinas Escrituras. La primera parte contiene la *Ley*, y bajo esta clase colocan los cinco libros de Moysés, llamados el Pentatenco. La segunda contiene los *Profetas*, y en esta comprenden ellos el libro de Josué, el de los Jueces con Ruth, los cuatro libros de los Reyes, los tres grandes profetas Isaías, Jeremías y Ezechiél, y los doce profetas Menores. En la tercera parte se contienen los libros que ellos llaman *Hagiógrafos*, á cuya frente está colocado el *libro de Job*, y siguen por su órden los Psalmos, los Proverbios, el Eclesiastés, el Cántico de los Cánticos, Daniél, los Paralipómenos, los libros de Esdras y de Nehemías, y el libro de Esthér. Todos los cuales abrazan con igual veneracion como canónicos.

Job, pues, cuya virtud y paciencia ha sido siempre tan celebrada, habitaba en la tierra de Hus, entre la Iduméa y la Arabia. Se cree con bastante fundamento, que es el mismo de quien se ha hablado en el Génesis [2] con el nombre de Jobáb, que tuvo por madre á Bosra, y por padre á Zara, hijo de Rahuél, y nieto de Esaú; de suerte que segun esta opinion, Job debe contarse el quinto desde Abraham, y por consiguiente se ha de considerar como contemporáneo de Moysés. La Escritura nos dice que era justo, de corazon sencillo y recto, temeroso de Dios, y que poseía crecidos bienes, y una familia muy numerosa. Vivia en la esperanza del Mesías, á quien miraba como al mediador, que debia reconciliar al hombre con Dios: esperaba en él, y aguardaba en paz su venida, cuando de repente quiso el Señor probarle de una manera terrible.

Mas para entrar en el conocimiento de esta prueba, debemos distinguir dos partes en este libro. La primera es la historia de los acaecimientos de Job, el cual aunque iduméo de nacimiento, se conservaba inocente en el temor santo de Dios, á quien adoraba con fidelidad de corazon, y con los actos mas puros y sinceros de religion y de piedad. Hallándose en el colmo de su dicha, por instigacion del demonio, y permiso de Dios fue derribado de ella, y abismado en las mayores miserias corporales y espirituales, internas y esternas, con que fue ejercitado por espacio de muchos meses, y que fueron una muy larga y penosa prueba de su fe y piedad, calumniadas por el demonio de hipocresía interesada. En este combate, que fue de los mas recios que padeció jamás hombre justo, le sacaron vencedor por último su grande fe y perseverancia, con cuyas armas prevaleció contra todos los asaltos del infierno. Y despues de haber merecido la aprobacion de Dios fue milagrosamente reintegrado en su primera sanidad, y superabundantemente galardonado, viviendo ciento y cuarenta años despues de esta victoria, y viendo sus hijos y nietos hasta la cuarta generacion.

La otra parte comprende los sentimientos, disputas y razonamientos de Job, y de tres amigos suyos sobre este argumento: *¿Si solos los malos son afligidos en este mundo, ó lo son tambien los inocentes y justos?* Job defiende esta última parte, y sus tres amigos la primera. Estos que eran unos hombres de autoridad y sabios, que habian venido á consolarle, viendo sus trágicas y espantosas calamidades, oyendo sus discursos, que calificaron de temerarios y arrogantes, y dando por sentado, que Dios no puede castigar aquí á alguno sino por gravísimos pecados; le arguyen de haber sido un impío, ó un hipócrita disimulado, puesto que la justicia y providencia de Dios, que da á cada uno segun sus obras, le aflige con muestras tan claras de su indignacion y venganza, y fuera de la medida con que suele probar y corregir á los que le son fieles. Y por tanto le exhortan á convertirse á Dios, á darle gloria con humildad, y á implorar de esta manera su divina clemencia, y esperar de él los efectos de su misericordia.

Job por el contrario rebatiendo estas temerarias acusaciones, niega que Dios iguale siempre en esta vida los premios y las penas con las obras de los hombres: y no pueden inducirle á que contra el testimonio de su conciencia confiese haber sido un impío, y á que desterre de su corazon todo alivio, y quede privado del único consuelo que le mantenia, y le quedaba en medio de los gravísimos dolores y congojas que padecia. Concede á sus amigos, que en calidad de criatura no quiere ni puede disputar con su Criador, siempre que este quiera tratarle con aquella soberana magestad y poder, que tiene sobre todas sus hechuras: y aun como pecador por su condicion se sujeta al rigor de la ley, si Dios quiere proceder con él en calidad de juez. Mas que si tiene á bien sentarse sobre el trono de su gracia y misericordia, está pronto á darle cuenta de su inocencia, y á mantenerla en su presencia, seguro de alcanzar la victoria en esta causa.

Habiendo reducido así á callar á sus tres amigos, se presenta Eliú el cuarto, que reprende agriamente á los otros tres, porque habian defendido muy mal esta causa, y por tanto se habian visto obligados á abandonar la de Dios, de que se habian encargado: toma la palabra con

[1] In Prolog. Galeat.—[2] Cap. XXXVI, 33.

la confianza de un hombre inspirado, y haciendo un largo discurso, en que mezcla lo verdadero con lo falso, se lisonjea de convencer á Job, de amaestrarle en la verdadera sabiduría, y de tomar contra él los intereses de la justicia de Dios: le insulta en todo lo que dice, y con grande aparato de palabras, en que hace pompa y alarde de su mucho saber, se sirve del mismo modo que los otros de verdades solamente generales, que aplica falsamente á Job, y á la conducta que Dios tenia acerca de su persona. Ultimamente para terminar esta disputa aparece Dios en una nube, la decide á favor de Job, condena la indiscrecion de sus amigos, y restituye á este santo hombre mucho mayor número de bienes y riquezas, que los que el demonio le habia quitado.

Pero antes de pasar adelante debemos advertir en este lugar, que segun enseña San Gerónimo, la parte histórica de este libro, en que se refieren los trabajos y la prosperidad de Job, está escrita en prosa; pero los discursos están en verso, como una divina poesía á manera de los Cánticos. Y en este concepto nadie estrañará la fuerza de muchas de las espresiones de que se vale Job, para hacer su apología contra las invectivas de los amigos; pues aunque á primera vista parece que están concebidas con demasiada estentacion de su inocencia, no se han de mirar sino como esgresiones vehementes de un grande y elevado espíritu, que la califican, y como una justa defensa á las calumnias que le eran imputadas: ni se han de interpretar, sino con relacion siempre á aquellos delitos de hurtos, de tiranía, de usuras de que le acusaban, y no en abstracto como una proposicion general, y como si se lisonjease de no ser reo ni de un solo pecado venial. Job no pecó, ó mas bien no erró en el dogma ó en la defensa de la verdadera proposicion; escedió si alguna cosa en la suya particular, y dió lugar á que Dios le reprendiese, confesando él mismo que habia escedido. Cap. XXXIX, 34. Sentado pues este principio, y no perdiendo tampoco de vista el tiempo, las circunstancias, las pasiones, las costumbres, el genio de la lengua, y los vuelos de la poesía, formaremos idea exacta de muchas espresiones de Job, que sin estas consideraciones nos parecerian poco favorables á su virtud y paciencia, siendo asi que estas, juntamente con todo lo que pronunció á favor de la causa verdadera, fueron aprobadas y calificadas por el testimonio y sentencia definitiva de la misma verdad eterna. Se junta á todo esto, que los Orientales usan de cierta fuerza y viveza de frases, que les son familiares y propias para esplicar algun afecto; y mas recayendo en una alma tan grande como la de Job, grande en el padecer, grande en el pensar, y grande en recibir las influencias del Señor para escribir y defender su causa. Todo esto se ha de tener presente para entender y trasladar este libro.

Los Thalmudistas y algunos Rabinos negando la existencia de Job, pretendian que lo que de él tenemos escrito es una parábola, ó una ficcion poética, compuesta por Moysés para suavizar y templar el espíritu de los Israelitas, cansados y fatigados de sus largas peregrinaciones por el desierto. Mas este modo de pensar se desvanece por sí mismo. Las muchas particularidades tan circunstanciadas que se refieren en la série de esta historia, de ningun modo convienen á una simple parábola, y sería un modo poco digno de la Divina Sabiduría convidarnos á la paciencia en las grandes tribulaciones, á vista del ejemplo de un hombre que jamás existió. Ezechiél [1] y Tobías [2] hablan de Job como de un hombre verdadero. Santiago en su canónica [3] le propone á los cristianos como un modelo de la paciencia con que deben sufrir sus trabajos: y últimamente se halla admitido como un hecho de que no debe dudarse, por la constante tradicion de los Hebreos y de los cristianos; pues los santos Padres con San Agustin, el Crisóstomo, y San Gregorio celebran á una la virtud y mérito de este hombre admirable; y asimismo los antiguos martirologios, de que usa la Iglesia tanto latina como griega, hacen memoria de Job, dándole los títulos de profeta, de santo y de mártir; y está muy propagado su culto especialmente en Italia, en donde hay erigidas muchas Iglesias y hospitales, que le tienen por su titular [4].

Mayor dificultad es la que nace acerca del autor que escribió este libro; porque unos lo atribuyen á Moysés, otros al mismo Job, otros á Salomón, y otros á Isaías. No hay cosa decidida sobre este artículo. Pero estamos persuadidos con los padres antiguos, que el mismo Job es su autor, y que Moysés tuvo conocimiento de él, y que lo propuso á los Israelitas en el desierto como modelo de paciencia para alentarlos en su larga peregrinacion. Tal vez esta opinion puede tener algun fundamento en las palabras del mismo Job XIX, 23. *¿Quis mihi tribuat, ut scribantur sermones mei? ¿Quis mihi det, ut exarentur in libro stylo ferreo?* Pero los Rabinos, y un crecido número de escritores eclesiásticos antiguos y modernos creen, que Moysés fue autor de este libro, que escribió sobre las memorias que dejó de su vida el mismo Job. San Gerónimo parece propenso á esta sentencia; pues en su carta á Paulino pone el libro de Job inmediatamente despues del Pentateucho, como manifestando que era del mismo tiempo y del mismo autor.

Como quiera que sea, basta tener presente que Dios envió á este hombre dotado de una alma estraordinaria como lo muestra su admirable paciencia, y que aun viviendo en el estado de la ley natural, fue viva imágen de los sufrimientos del Redentor: que sus sentimientos fueron sublimes, su sabiduría igualmente elevada; y que los padres le dan el título de profeta, pues habló de los misterios de nuestro Salvador y de su resurreccion, y de la universal de todos los hombres, con tanta claridad y determinacion, cual ningun otro del Antiguo Testamento [5]. Y sobre todo, que este divino libro es obra del Espíritu Santo, á cuya inspiracion nadie puede poner cotos, ni en la grandeza de las verdades que comunica, ni en la energía y fuego de las imágenes con que las espresa; porque él inspira cuando quiere, como quiere, y lo que quiere: y sería una insigne temeridad é intolerable osadía, querer sujetar á ciertas reglas y observaciones generales de los gramáticos unos escritos tan superiores á la capacidad humana. Han pecado enormemente en esta parte aquellos autores modernos, que llevados de no sé qué espíritu de singularidad, han creido interpretar á Job, y juzgar de los discursos de su libro por las leyes teatrales ó dramáticas, como si tuvieran en la mano una tragedia de Eurípides, ó de Séneca, ó una ópera del Metastasio. Lo que advertimos únicamente doliéndonos del orgullo humano, y para que sirva de aviso y de precaucion á los incautos.

Este libro en su original está escrito en lengua hebrea, mezclados pocos términos del árabe y del siro, propios del país en que pasaron estos sucesos, y donde moraron los personajes que en él se mencionan. La version de los LXX estaba defectuosa en algunos lugares, y de aquí parece se introdujeron en la edicion Vulgata antigua. Pero San Gerónimo con increible trabajo y desvelo, consultando los mejores Códices, y especialmente el original Hebreo, la reparó y repuso en su primitiva pureza y antiguo lustre. Y esta traslacion de San Gerónimo es la Vulgata nueva, que hoy tenemos, y la que está declarada por auténtica en el Concilio de Trento.

Mas viniendo ahora á tratar de la traslacion que damos del libro de Job, además de la literal del testo de la Vulgata, que es el que hasta aquí hemos seguido, y seguiremos constantemente; nos ha sido preciso añadir mayor número de notas, con el fin de que el lector ayudado de la meditacion pueda conocer el fondo del sentido, que se encierra en la letra; para lo cual hemos consultado los mejores espositores, y nos hemos ayudado del testo original en aquellos lugares mas oscuros, y que nos han parecido necesitar de alguna mayor ilustracion. Entre todos merece singular respeto la esposicion, que hizo el papa San Gregorio de este libro, que dedicó á San Leandro, arzobispo de Sevilla, y se lo remitió como prenda de su amistad: la que especialmente hemos consultado junto con la de Santo Tomás por su admirable claridad. Los modernos han escrito mucho sobre esto, pero hemos preferido al maestro Fr. Luis de Leon; pues uniendo este docto religioso la claridad y buen juicio, á la profundidad de los sentidos que declara, puede mirarse sin disputa como uno de los principales espositores del libro de Job, que destinó el Señor, para que ilustrados los sufrimientos y sentimientos de este gran siervo suyo, quedase una gran luz en su Iglesia, que fuese de mucho resplandor y utilidad á todos los fieles. En la esposicion y notas hemos procurado ceñirnos á solo el sentido literal; mas como en el retrato de Job se halla una conformidad tan grande y tan universal con Jesucristo, de quien era figura, nos ha parecido añadir aquí en pocas palabras algunos rasgos de esta admirable conformidad.

Job cubierto de llagas, entregado al furor del demonio, escarnecido por su mujer, é insultado por sus mismos

[1] Cap. XIV, 14.—[2] Cap. II, 12.—[3] Cap. V, 11.—[4] Baillet. Vie des. SS. 10 de mayo.—[5] S. Hieronym. Praef. 1, in Job.

migos, es una imágen perfecta de Jesucristo, entregado por la justicia divina al furor del infierno, inundado de amargura, y agoviado del peso de la cólera de Dios, como si fuera el mayor de los pecadores. La virtud de Job era alabada en el tiempo de su prosperidad; mas despues que fue reducido á la estremidad de la miseria y pobreza, cubierto de úlceras, llegó á ser el objeto del desprecio de los que antes le miraban con admiracion, así Jesucristo obrando milagros y prodigios era seguido de todo el mundo; mas oprimido por la malicia de sus enemigos, despedazado y clavado en la cruz, y espuesto á las burlas mas sangrientas, no ofrece á la vista cosa que no parezca despreciable. Todas las circunstancias de la pasion se ven reunidas tan admirablemente, y con tan grande energia en los discursos de Job, que sus espresiones oscuras, y que parecen impropias, aplicadas á él se hacen claras, y no dejan que dudar cuando se aplican á Jesucristo. Job aun sobre la ceniza, lleno todo de lacerias, y casi á punto de espirar, ruega por sus tres amigos; y Dios mostrando repentinamente que acepta su sacrificio, le saca de entre los brazos de la muerte por medio de una curacion tan perfecta, que parece una resurreccion. Jesucristo desde la cruz, que era el lecho de su dolor, ruega por los que le cargan de oprobrios; y aplacado Dios con su sacrificio, le hace salir del sepulcro con una nueva vida, en que nada se advierte ya de la enfermedad de una carne mortal.

En esta edicion va aumentada la Paráfrasis de este admirable libro, fundada sobre la version literal que precede, para que los lectores puedan tener la facilidad y consuelo de leerlo de seguida, y de entenderlo sin tener que acudir á las notas, sino en uno ú otro lugar, muy contados. Esto en nada se opone á lo que dejamos advertido y declarado sobre este punto en la advertencia preliminar á los Psalmos de la primera edicion.

Plegue al Señor que la contemplacion de los sufrimientos de Job haga que seamos sus verdaderos imitadores, y que conformándonos como él, con la imágen que representaba, tengamos la dicha que está reservada para los que se conforman en el sufrir con Jesucristo.

EL LIBRO DE JOB.

Capítulo I.

Job varon santo y rico, ofrece sacrificios al Señor por sus hijos. El Señor permite á Satanás que lo tiente, y haga prueba de su virtud. Quítale de golpe toda la hacienda, y mátale los hijos. El paciente Job, oidas las nuevas, prorumpe en alabanzas de Dios.

ir erat in terra Hus, nomine Job, et erat vir ille simplex, et rectus, ac timens Deum, et recedens à malo :

2 Natique sunt ei septem filii, et tres filiæ.

3 Et fuit possessio ejus septem millia ovium, et tria millia camelorum, quingenta quoque juga boum et quingentæ asinæ, ac familia multa nimis : eratque vir ille magnus inter omnes orientales.

4 Et ibant filii ejus, et faciebant convivium per domos, unusquisque in die suo. Et mittentes vocabant tres sorores suas, ut comederent et biberent cum eis.

5 Cùmque in orbem transissent dies convivii, mittebat ad eos Job, et sanctificabat illos, consurgensque diluculò, offerebat holocausta pro singulis. Dicebat enim : Ne fortè peccaverint filii mei, et benedixerint Deo in cordibus suis. Sic faciebat Job cunctis diebus.

6 Quâdam autem die, cùm venissent filii Dei ut assisterent coràm Domino, affuit inter eos etiam Satan.

7 Cui Dixit Dominus : ¿Unde venis? Qui respondens, ait : Circuivi terram, et perambulavi eam.

1 Habia en tierra de Hus [1] un hombre, por nombre Job, y él era hombre sencillo, y recto, y temeroso de Dios, y que se apartaba del mal [2] :

2 Y le nacieron siete hijos, y tres hijas.

3 Y fue su posesion siete mil ovejas [3], y tres mil camellos, quinientas yuntas de bueyes, y quinientas borricas, y muchísima familia [4] : y este varon era grande entre todos los Orientales [5].

4 Y sus hijos iban, y hacian convite en sus casas, cada uno en su dia [6]. Y enviaban á llamar á sus tres hermanas, para que comiesen y bebiesen con ellos.

5 Y cuando habia pasado el turno de los dias del convite [7], enviaba Job á ellos, y los santificaba, y levantándose de madrugada, ofrecia holocaustos por cada uno de ellos. Porque decia : No sea caso que hayan pecado mis hijos, y bendecido [8] á Dios en sus corazones. Así hacia Job todos los dias.

6 Pues un cierto dia, como hubiesen ido los hijos de Dios para asistir delante del Señor, se halló tambien entre ellos Satanás [9].

7 Al cual dijo el Señor : ¿De dónde [10] vienes? El respondió, diciendo : He rodeado la tierra [11], y la he recorrido.

---

[1] Territorio de la Iduméa, *Thren.* IV, 21, poblada, y llamada así de los descendientes de Hus, de la familia de Esaú. *Génes.* XXXVI, 28. Véase JEREM. XXV. 21. Tiene poca probabilidad la opinion de los que le hacen descendiente de Nachór. Era él sencillo, pues mostraba en sus palabras lo mismo que tenia en su corazon.

[2] MS. 8. *E quito de mal.* En lo que se comprenden los dos principios de la justicia : *Apártate de lo malo, y haz lo bueno.*

[3] El término hebreo צאן comprende ovejas y cabras.

[4] Crecido número de siervos y criados. C. R. *Muy grande apero.*

[5] Solamente la gracia de Dios puede unir grandes riquezas, y constante prosperidad, con una virtud sólida y eminente; porque sola ella puede preservar el corazon humano del orgullo, del amor propio, y del olvido de Dios, que suelen ser consecuencias de las riquezas.

[6] MS. 8. *A reveçes.* Lo que ejecutaban como buenos hermanos, y para darse recíprocas muestras de cariño.

[7] Y cada vez que acababan este círculo de dias, los enviaba Job á llamar para santificarlos ; esto es, para prepararlos con ejercicios y purificaciones ceremoniales, *Exod.* XIX, 10, y mas particularmente con otras interiores y espirituales de oracion y mortificacion, *Genes.* XXIV, 2, para que participasen de la accion y del fruto de los sacrificios, que ofrecia por cada uno de ellos.

[8] Esta locucion es *antiphrástica*, en lugar de, *hablado mal de Dios*, ó proferido alguna palabra de irreverencia contra Dios en el calor y licencia del banquete. Los Hebreos tenian tal horror á la blasfemia, que no osaban ni aun siquiera nombrarla, y por esto la disfrazaban con una antífrasis. *II Reg.* XXIII. Los LXX καὶ ἐνεύσαν πρὸς τὸν θεόν, *habrán pensado mal contra Dios.* En uno y otro lugar quiere significarse : *No sea que hayan ofendido á Dios de alguna manera.*

[9] Es uno de los nombres del demonio, que significa *Contrario Apoc.* XII, 10. Por *hijos de Dios*, se entienden comunmente los santos ángeles. *Cap.* XXXVIII, 7, *Luc.* XX, 36. Todas estas imágenes y espresiones, que aqui se usan, como en otros muchos lugares de la Escritura, acomodadas á nuestro modo de entender, y á lo que se practica, y vemos en el mundo comunmente, requieren que las reduzcamos á la simplicidad de aquel, que es espíritu puro y omnipotente. *Un cierto dia;* esto es, cuando llegó aquel momento, en que Dios habia resuelto hacer que brillase la paciencia de Job, *se presentaron los hijos de Dios, etc.* Los santos ángeles siempre estan gozando de la presencia de su Criador, prontos en todo tiempo para ejecutar todas sus órdenes; pero en este momento, en que aqui se dice que *Satanás se halló en medio de ellos*, les hizo Dios conocer los pensamientos de este espíritu de las tinieblas, y el uso que iba á hacer de su malicia acerca de la persona de Job.

[10] El Hebreo con mayor energia y emphasis : *¿De dónde vendrás?* Lo cual encierra una significacion de desprecio y de sospecha no buena, que se tiene de aquel á quien se hace la pregunta. En este mismo sentido se usa tambien comunmente en nuestra lengua.

[11] Esta es la ocupacion propia en que se emplea el demonio, enemigo del hombre, rodear y dar vueltas á manera de leon hambriento, buscando alguna presa, que pueda devorar. I. PETR. V. 8.

8 Dixitque Dominus ad eum : ¿Nunquid considerasti servum meum Job, quod non sit ei similis in terra, homo simplex, et rectus, ac timens Deum, et recedens à malo?

9 Cui respondens Satan, ait : ¿Nunquid Job frustrà timet Deum?

10 ¿Nonne tu vallasti eum, ac domum ejus, universamque substantiam per circuitum, operibus manuum ejus benedixisti, et possessio ejus crevit in terra?

11 Sed extende paululùm manum tuam, et tange cuncta quæ possidet, nisi in faciem benedixerit tibi.

12 Dixit ergò Dominus ad Satan : Eccè universa quæ habet, in manu tua sunt : tantùm in eum ne extendas manum tuam. Egressusque est Satan à facie Domini.

13 Cùm autem quâdam die filii et filiæ ejus comederent, et biberent vinum in domo fratris sui primogeniti,

14 Nuntius venit ad Job, qui diceret : Boves arabant, et asinæ pascebantur juxtà eos,

15 Et irruerunt Sabæi, tuleruntque omnia, et pueros percusserunt gladio, et evasi ego solus ut nuntiarem tibi.

16 Cùmque adhuc ille loqueretur, venit alter, et dixit : Ignis Dei cecidit è cœlo, et tactas oves puerosque consumpsit, et effugi ego solus ut nuntiarem tibi.

17 Sed et illo adhuc loquente, venit alius, et dixit : Chaldæi fecerunt tres turmas, et invaserunt camelos, et tulerunt eos, necnon et pueros percusserunt gladio, et ego fugi solus ut nuntiarem tibi.

18 Adhuc loquebatur ille, et eccè alius intravit, et dixit : Filiis tuis et filiabus vescentibus, et bibentibus vinum in domo fratris sui primogeniti,

19 Repentè ventus vehemens irruit à regione deserti, et concussit quatuor angulos domûs, quæ corruens oppressit liberos tuos, et mortui sunt, et effugi ego solus ut nuntiarem tibi.

8 Y le dijo el Señor : ¿Por ventura has reparado en mi siervo Job, que no hay semejante á él en la tierra, hombre sencillo, y recto, y que teme á Dios, y se aparta [1] del mal.

9 Y Satanás le respondió, y dijo : ¿Por ventura Job teme á Dios [2] de valde?

10 ¿Acaso no has cercado [3] á él, y á su casa, y á toda su hacienda en rededor, has bendecido las obras de sus manos, y sus posesiones han crecido en la tierra?

11 Mas estiende un poquito tu mano, y toca á todo lo que posee, y verás si no te bendice [4] cara á cara.

12 Dijo pues el Señor á Satanás : Mira, que todo lo que tiene, está en tu mano : solamente no estiendas tu mano contra él [5]. Y salió Satanás de la presencia del Señor [6].

13 Y como un dia sus hijos é hijas estuviesen comiendo, y bebiesen vino en la casa de su hermano el primogénito [7],

14 Vino á Job un mensajero, que le dijo : Los bueyes estaban arando, y las borricas paciendo junto á ellos,

15 Y acometieron los Sabéos [8], y se llevaron todo, y han pasado á cuchillo á los mozos, y yo solo he escapado para darte la noticia.

16 Y estando aun hablando este, llegó otro, y dijo : Fuego de Dios [9] cayó del cielo, é hiriendo á las ovejas y á los pastores los consumió, y escapé yo solo para darte la noticia.

17 Y mientras que este aun hablaba, llegó otro, y dijo : Los Chaldéos [10] formaron tres cuadrillas, y dieron sobre los camellos, y se los llevaron, y tambien pasaron á cuchillo á los mozos, y yo solo escapé á darte la noticia.

18 Aun estaba hablando este, y he aquí que entró otro, y dijo : Estando comiendo tus hijos é hijas, y bebiendo vino en la casa de su hermano el primogénito,

19 Se dejó caer de improviso un viento impetuoso de la parte del desierto [11], y estremeció las cuatro esquinas de la casa, la cual cayendo oprimió á tus hijos, y murieron y escapé yo solo para darte la noticia [12].

---

[1] Dios hizo que el demonio fijase la atencion, y considerase la sencillez, rectitud de corazon, y religioso temor con que Job le servia. Mas este espíritu infernal considerándola, no dudó que toda esta grande virtud naufragaria luego que se viese cercada de encrespadas olas de tribulaciones y trabajos.

[2] Como si dijera : El temerte no es por pura voluntad, ni por el amor que te tiene, sino por interés y amor propio y por la recompensa, que recibe en tanta abundancia. *Infra* IV, 6.

[3] MS. 3 y FERRAR. *Por cierto mamparaste por él.*

[4] Es tambien antifrasis, esto es, *verás como te maldice y blasphema.* Hay tambien *reticencia*, ó suspension de sentido, porque el testo solamente dice : *Si no te bendijere en cara, etc.* y se puede completar, añadiendo : *Sea yo reciamente castigado*, ú otra equivalente espresion. Semejantes reticencias se encuentran muchas veces en la Sagrada Escritura, como *Si introibunt in requiem meam.* Ps. XC v. suple, *non existimer verax*, y lo mismo en *Si dabitur generationi isti signum.* MARC. VIII, 12.

[5] Para herirle en el cuerpo, como se lo permitió é hizo despues.

[6] Como un ministro de la justicia de Dios á ejecutar sus órdenes, ó como lo esplica S. GREGOR. MAGN. *Moral. Libro* II, *Cap.* 8, que habiendo estado hasta entonces atado por la divina Omnipotencia que le habia impedido poner en ejecucion los efectos de su mala voluntad; ahora se desencadenó en cierto modo, cuando el Señor le permitió emplear contra su fiel siervo una parte de su malicia.

Todos estos desastres, que se van á contar, sucedieron en un mismo dia.

[8] Pueblos de la Arabia descendientes de Sabá, nieto de Abrahám, y de Cethura. *Génes.* XXV, 3, que en todos tiempos se empleaban en robos y latrocinios. Habia unos á la estremidad de la Arabia hácia el Océano, y otros al Oriente de la Palestina, cerca de la patria de Job.

[9] *Hebraismo*, por *fuego muy grande.* Cayeron rayos con que el demonio hizo aquel destrozo.

[10] La Chaldea estaba vecina á la Arabia Desierta, que distaba no poco de la Palestina y de la Judéa, IV *Reg.* XX, 14, y por consiguiente mucho mas de la tierra de Hus : y así es de creer que los Sabéos y Chaldéos, de que aquí se habla, serian unas compañías de salteadores, que se derramaban por todas partes, para robar todo lo que se les ponia por delante. Esto mismo hacen aun ahora algunos Arabes, que no teniendo asiento fijo, van de una parte á otra buscando que robar. Los LXX en vez de *Chaldæi* ponen ἱππεῖς, *gente de caballo*, que vivia haciendo correrías, los cuales eran sin duda Chaldéos.

[11] Que estaba al mediodía de la Iduméa.

[12] La muerte trágica y desastrada de todos los hijos de Job fue el último asalto, con que Satanás creyó poder abatir y derribar enteramente aquella alma debilitada ya con las tristres nuevas de las primeras desgracias, que por momentos y casi sin dejarle respirar llegaban á sus oidos. A lo que se juntaba, que siendo Job un hombre lleno de piedad y de religion, las circunstancias de que iban acompañados todos estos accidentes, no le dejaban lugar para que cargase la culpa sobre la malicia de los hombres; sino que por el contrario le daban motivo de sospechar, que sus pecados ó los de sus hijos habian armado la mano de Dios contra si y contra ellos. En este lance apurado ¿qué es lo que hizo este gran siervo del Señor? La serie del testo nos lo dirá.

20 Tunc surrexit Job, et scidit vestimenta sua, et tonso capite corruens in terram, adoravit,

21 Et dixit[a]: Nudus egressus sum de utero matris meæ, et nudus revertar illuc: Dominus dedit, Dominus abstulit: sicut Domino placuit, ita factum est: sit nomen Domini benedictum.

22 In omnibus his non peccavit Job labiis suis, neque stultum quid contra Deum locutus est.

20 Entonces Job se levantó, y rasgó sus vestiduras, y repelada la cabeza [1], postrándose en tierra, adoró [2],

21 Y dijo: Desnudo salí del vientre de mi madre [3], y desnudo volveré allá: el Señor lo dió, el Señor lo quitó: como agradó al Señor, así se ha hecho [4]: bendito sea el nombre del Señor.

22 En todas estas cosas no pecó Job con sus labios [5], ni habló contra Dios alguna cosa necia.

Capitulo II.

Satanás obtenido el permiso del Señor, hiere á Job con una llaga muy dolorosa. Hace que le insulte hasta su propia mujer. Vienen tres amigos suyos á visitarle, y permanecen siete dias en silencio sentados con él sobre la tierra.

1 Factum est autem, cùm quâdam die venissent filii Dei, et starent coràm Domino, venisset quoque Satan inter eos, et staret in conspectu ejus,

2 Ut diceret Dominus ad Satan: ¿Unde venis? Qui respondens, ait: Circuivi terram, et perambulavi eam.

3 Et dixit Dominus ad Satan: ¿Nunquid considerasti servum meum Job, quòd non sit ei similis in terra, vir simplex et rectus, ac timens Deum, et recedens à malo, et adhuc retinens innocentiam? Tu autem commovisti me adversùs eum, ut affligerem eum frustrà.

4 Cui respondens Satan, ait: Pellem pro pelle, et cuncta quæ habet homo, dabit pro anima sua:

5 Alioquin mitte manum tuam, et tange os ejus et carnem, et tunc videbis quod in faciem benedicat tibi.

6 Dixit ergò Dominus ad Satan: Eccè in manu tua est, verumtamen animam illius serva.

7 Egressus igitur Satan à facie Domini, percussit Job ulcere pessimo, à planta pedis usquè ad verticem ejus:

8 Qui testâ saniem radebat, sedens in sterquilinio.

1 Y aconteció, que un dia vinieron los hijos de Dios, y comparecieron delante del Señor, y vino tambien Satanás entre ellos, y se puso en su presencia [6],

2 De modo que dijo el Señor á Satanás: ¿De dónde [7] vienes? El cual respondiendo, dijo: He rodeado la tierra, y la he recorrido toda.

3 Y dijo el Señor á Satanás: ¿Por ventura has reparado en mi siervo Job, que no hay semejante á él en la tierra, varon sencillo y recto, y temeroso de Dios, y que se aparta del mal, y que aun conserva su inocencia? Mas tú me has incitado contra él [8], para que le afligiese en vano [9].

4 Y Satanás respondió, diciendo: Piel por piel, y todo cuanto el hombre tiene dará por su alma [10]:

5 Y si no, estiende tu mano, y toca sus huesos y carne, y entonces verás como te bendice [11] cara á cara.

6 Dijo pues el Señor á Satanás: Hé ahí, en tu mano está, mas guarda su vida.

7 Con lo que saliendo Satanás de la presencia del Señor, hirió á Job con una úlcera muy mala [12], desde la planta del pié hasta lo alto de la cabeza:

8 Y él sentado en un estercolero, con un casco de teja se raía la podre [13].

---

[1] Todas estas eran señales de luto, de tristeza, y de penitencia IV *Reg.* XXII. 11, 19, etc. Si Job no diera muestras de sentimiento, que daba campo para creer que era insensible: mas al mismo tiempo que manifestó su sentimiento, y que el dolor le traspasó el alma; su valor y paciencia le hicieron superior á todos sus sentimientos.

[2] Se postró delante del Señor, para darle gloria con humildad y reverencia, y para adorar sus juicios incomprensibes, y el órden de su providencia.

[3] El nombre de *madre* se puede tomar en dos sentidos. En primer lugar se entiende, de aquella mujer, que le habia dado á luz en este mundo: en segundo de la madre comun de todos los hombres, que es la tierra, á cuyo seno debia volver despues de su muerte, desnudo de todo, como habia nacido. I *Timoth.* VI, 7. Y es como si dijera: Lo que he perdido no era mio en propiedad, era de Dios, que solo me lo habia prestado; y así no tengo de que quejarme, porque no ha hecho mas que llevarse lo que era suyo. Si los ricos pesasen estas palabras de Job, mostrarian un corazon menos apegado á los tesoros que poseen, y sufririan su pérdida con menor sensibilidad.

[4] En el hebreo de hoy dia faltan estas palabras que tomó de los LXX el intérprete latino.

[5] El principal intento del demonio era, que Job prorumpiese en alguna palabra contra Dios, quejándose de su providencia, y acusando su justicia; y que se mirase á sí mismo como inocente, y á Dios como injusto.

[6] Como en el capítulo precedente.

[7] *¿Pues de dónde vendrás?* segun el Hebreo תבא en futuro. *El hablar Dios á Satanás*, dice San Gregorio *Lib.* XI, *es increpar su conducta llena de malicia*, para que sienta los efectos de su justicia; y así dice: Ahora bien; y despues que te retiraste de aquí ¿qué has adelantado contra Job, de lo que vanamente y lleno de orgullo te prometias contra él? Ya ves que nada has conseguido, aunque te dí el permiso que me pediste, de despojarle de todos sus bienes é hijos. Esto significa el adverbio *frustra* del v. 3. Puede tambien interpretarse: Ya ves que nada has adelantado; aunque yo, no porque él mereciese ser castigado como hombre perverso, sino para probarle, y hacer que brillase mas la firmeza de su virtud, le he atribulado.

[8] MS. 8. *Enta el.* Esta espresion puede tambien significar, que Dios no castiga, ni aflige á los hombres, sino como forzado, y poniéndole nuestras mismas culpas el azote en las manos.

[9] Sin haberlo merecido: ó tambien sin que esta prueba haya hecho vacilar su fidelidad y virtud.

[10] Esto es, *por conservar su vida*. Satanás queda confundido, mas no se da todavia por vencido. Y así responde, que no es maravilla, que se conserve Job en su inocencia, puesto que lo que habia pasado, no le habia llegado á tocar en lo vivo, y que llevaria bien todas sus perdidas, á trueque de que le dejasen vivir, y en salud robusta. Esta es una especie de proverbio, que se esplica con mucha variedad. La esposicion que nos parece mas propia es la siguiente. El cuerpo está cubierto de dos pieles: una esterior, que se llama *epiderma*, ó sobrepiel, y otra debajo de esta, que es propiamente la piel. El hombre, dice Satanás, se dejará quitar la piel esterior, ó la de encima, siempre que le dejen la inferior ó de abajo, esto es, consentirá sin dificultad, que se pierda todo lo que está fuera de él, con tal que no le toquen en su persona. S. Ambros. *in Psalm.* XXX, 7.

[11] Véase el cap. I, 11. *Verás como te maldice*, sin respetar tu presencia.

[12] Ulceras ó postemas fétidas, que herbian en gusanos, y de donde salian materias de un hedor intolerable. Otros quieren, que fuesen unas *secas* conforme á la palabra del original שחין, de donde la tenemos en castellano. El Chrysóstomo y otros intérpretes dicen, que fue una lepra muy asquerosa y cruel, que le penetraba hasta los huesos.

[13] MS. 8. *La podredura con un tiesto.* בתוך האפר *en medio de la ceniza*, dice el Hebreo. Y los LXX añaden,

[a] Eccl. v. 14, I. Timoth. v, 7.

9 Dixit autem illi uxor sua : ¿Adhuc tu permanes in simplicitate tua? benedic Deo, et morere.

10 Qui ait ad illam : Quasi una de stultis mulieribus locuta es. ¿Si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non suscipiamus? In omnibus his non peccavit Job labiis suis.

11 Igitur audientes tres amici Job omne malum, quod accidisset ei, venerunt singuli de loco suo, Eliphaz Themanites, et Baldad Suhites, et Sophar Naamathites. Condixerant enim, ut pariter venientes visitarent eum, et consolarentur.

12 Cùmque elevassent procul oculos suos, non cognoverunt eum: et exclamantes ploraverunt, scissisque vestibus sparserunt pulverem super caput suum in cœlum.

13 Et sederunt cum eo in terra septem diebus et septem noctibus, et nemo loquebatur ei verbum: videbant enim dolorem esse vehementem.

9 Y su mujer le dijo : ¿Aun te estás tú en tu simplicidad? bendice á Dios, y muérete [1].

10 El le dijo : Como una de las mujeres necias [2] has hablado. ¿Si de la mano de Dios hemos recibido los bienes, por qué no recibiremos [3] los males? En todas estas cosas no pecó Job con sus labios.

11 Y como tres amigos de Job oyesen todo el mal, que le habia acaedido, vinieron cada uno de su lugar, Elipház de Themán, y Baldád de Suhá, y Sophár de Naamáth [4]. Porque habian concertado entre sí de venir juntos á visitarle, y consolarle [5].

12 Y cuando desde lejos alzaron los ojos, no le conocieron [6], y esclamando lloraron, y rasgadas sus vestiduras, esparcieron polvo sobre su cabeza hácia el cielo [7].

13 Y estuvieron sentados con él en tierra siete dias y siete noches [8], y ninguno le hablaba palabra: porque veian que su dolor [9] era vehemente.

Capítulo III.

Job maldice el dia de su nacimiento y la vida presente, haciendo patente la infelicidad de los mortales, y de cuantos males está libre el que es privado luego de la vida.

1 Post hæc aperuit Job os suum, et maledixit diei suo,

2 Et locutus est :

1 Despues de esto abrió Job su boca, y maldijo su dia,

2 Y habló [10] :

---

que estaba sobre un muladar *fuera de la ciudad*, lo que confirma la opinion de los que dicen, que fue una lepra, que redujo todo su cuerpo á una sola llaga. Consta, que se separaban los lepresos de la vivienda y trato de los otros hombres.

[1] Esta simplicidad ó estupidez en el concepto de esta mujer, era la inocencia, candor y pureza de costumbres, que formaba el carácter de Job. *Supra* I, 1, 8 et II, 3. *Bendice á Dios* es antifrasis, por *maldice*. De todo lo que habia tenido Job, no le dejó sino solamente la mujer; y esta no para consolarle y asistirle, como debia, en el colmo de males y dolores en que le veia, sino para aumentárselos, y poner un lazo á su virtud. ¿De qué te sirve, le dijo, tanta estupidez é insensibilidad como muestras? Que has adelantado con dar á Dios continuamente bendiciones puesto que te trata con tanta crueldad? Maldícele ahora, y dale en rostro con su injusticia, pues en una miseria tan grande, como la que te cerca, la muerte para ti será el mayor bien y el único consuelo, que te pueda venir. Lenguaje es este sin duda del demonio, que hablaba por boca de aquella mujer.

[2] La voz *necio ó loco* en la Escritura significa muchas veces *un impio, un malvado, un hombre sin religion, ni piedad*. Y así Job la reprende y dice, no que realmente fuese impía, sino que hablaba como pudiera una mujer loca, sin piedad, ni religion, que negase la providencia de Dios y su justicia.

[3] Palabras admirables con que cubre de confusion á su mujer y al demonio, que la habia tomado por instrumento para que prorrumpiese en palabras injuriosas contra Dios. Por eso el Espíritu Santo da este testimonio tan auténtico, de que no pecó Job en todo lo que dijo.

[4] Themán, Suhá y Naamáth, parece que eran pueblos de la Iduméa. Todos estos eran sin duda hombres muy principales en su país, y por eso en la edicion de los LXX en este lugar, y en la adicion, que se halla al fin de todo el libro, se les da título de *reyes*. Y así son tambien nombrados en el libro de Tobías II, 15. Elifáz descendia de Themán, nieto de Esaú. *Génes.* XXXVI, 11. Baldad, de Sue hijo de Abraham y de Cethura. *Génes.* XXV, 2. Sofár podia probablemente descender de Sepho, que los LXX nombran Sofár, y que era hermano de Themán, y nieto de Esaú. *Génes.* XXXVI, 11.

[5] Como amigos, que eran de Job, vinieron sin duda con ánimo de visitarle, y darle consuelo en los terribles males que padecia. Mas el demonio se lo convirtió todo en nuevas tentaciones, y materia de mayor tormento y afliccion.

[6] Tan desfigurado y deshecho le tenia el mal que padecia. Pero S. AGUSTIN dice *Serm.* CCXXII, *de Tempore*, que era mejor Job lleno de llagas en el muladar, que Adan sano en el paraiso.

[7] Al aire, á lo alto, para recibirlo sobre su cabeza. La espresion de *esparcir el polvo sobre su cabeza*, manifiesta la pena y afliccion, que les causaba verle en aquel estado.

[8] Esto es, la mayor parte de este tiempo; porque naturalmente se retiraban para comer y dormir.

[9] El profundo silencio de Job, y el grande abatimiento, que descubria en su semblante, les haria creer, que era inútil pretender darle algun consuelo, y temerian tal vez aumentarle la pena con sus palabras, sin esperanza de poderle servir de alivio alguno. Mas lo que pasaba en el interior de Job, era muy diferente de lo que ellos se imaginaban. Alimentaba en su corazon una llaga mas profunda, que todas las que lastimaban su cuerpo. Se inclinaba á creer, que lo que padecia era un castigo de la justicia Divina; mas sin saber ni conocer por donde se lo habia merecido. Temia como la mayor desgracia para sí, el haber desagradado á Dios; mas ignoraba en que le podia haber desagradado. De nada le acusaba la conciencia; mas no por eso se juzgaba santificado á los ojos de aquel, que es la misma santidad, y que descubre en el corazon del hombre los desarreglos, que su ceguedad y amor propio no le dejan conocer en sí mismo. Agitado y atormentado de estos pensamientos, estaba en una perplejidad tan grande, que no acertaba á proferir una sola palabra; hasta que por último inclinándose á creer, que el Señor enojado contra él, le castigaba por algun delito, que él no conocia, rompió el silencio, y dió lugar al largo discurso, que tuvo despues con sus amigos.

[10] Todo lo que precede hasta aqui es como el argumento de esta tragedia; y está escrito en prosa y estilo histórico. Desde el versículo siguiente se muda en poético y profético, y la oracion se deja ver llena de pensamientos sublimes, de imágenes vivísimas, de magnificencia y energía en las frases, de eleccion en los epítetos, y de un uso de figuras tan hermoso, que deja muy atrás todo lo mas sublime y grande, que nos ha quedado de la antigüedad, y de todas las naciones. Mas antes de entrar en su esposicion debemos advertir, que aunque estas espresiones, y otras que se leerán en adelante, nos sorprendan á primera vista, y nos parezcan palabras y lenguaje de un ánimo impaciente y desesperado; esto no obstante, no las hemos de mirar por la corteza, y hemos de estar muy distantes de sospechar tal cosa de un hombre, á cuya virtud, justicia y verdad dió el Señor un testimonio tan auténtico. *Infra* XLII, 7. Júntase á esto la reflexion, que hace S. GREGORIO *Præfat. in Job Cap.* V. Se ha de considerar, dice este gran padre, que aqui se representa una especie de combate ó desafio entre Dios y el demonio. Dios á favor de Job, y el demonio contra él. Si Job cedió á los ataques del demonio, y se dejó vencer de impaciencia murmuracion y desesperacion, se seguiria que fue Dios el vencido y el padre de la mentira el que triunfó de la misma verdad; y que en este caso se engañó en la sentencia, que profirió á favor de la virtud sólida de su siervo; lo cual horroriza aun solo el pensarlo. Por tanto, para dejarlo todo en el lugar que le corresponde debemos representarnos á Job en el estado en que le dejamos en el capítulo precedente, lleno de amar-

3 Pereat[1], dies in qua natus sum, et nox in qua dictum est: Conceptus est homo.
4 Dies ille vertatur in tenebras, non requirat eum Deus desuper, et non illustretur lumine.

5 Obscurent eum tenebræ, et umbra mortis, occupet eum caligo, et involvatur amaritudine.
6 Noctem illam tenebrosus turbo possideat, non computetur in diebus anni, nec numeretur in mensibus.
7 Sit nox illa solitaria, nec laude digna.

8 Maledicant ei qui maledicunt diei, qui parati sunt suscitare Leviathan:
9 Obtenebrentur stellæ caligine ejus: expectet lucem et non videat, nec ortum surgentis auroræ:

10 Quia non conclusit ostia ventris, qui portavit me, nec abstulit mala ab oculis meis.
11 ¿Quare non in vulva mortuus suum, egressus ex utero non statim perii?
12 ¿Quare exceptus genibus? ¿cur lactatus uberibus?
13 Nunc enim dormiens silerem, et somno meo requiescerem:
14 Cum regibus et consulibus terræ, qui ædificant sibi solitudines:
15 Aut cum principibus, qui possident aurum, et replent domos suas argento:
16 Aut sicut abortivum absconditum non subsisterem: vel qui concepti non viderunt lucem.

17 Ibi impii cessaverunt à tumultu, et ibi requieverunt fessi robore.

3 Perezca el dia[1] en que nací, y la noche en que se dijo: Concebido ha sido un hombre.
4 Conviértase en tinieblas aquel dia[2], no tenga Dios cuenta de él desde arriba, y no sea esclarecido de lumbre[3].
5 Oscurézcanle tinieblas, y sombra de muerte, ocúpele oscuridad, y sea envuelto en amargura[4].
6 Tenebroso torbellino posea aquella noche[5], no sea contada entre los dias del año, ni sea puesta en el número de los meses.
7 Sea solitaria[6] aquella noche, y no digna de alabanza[7]:
8 Maldíganla los que maldicen el dia, los que están prontos para despertar á Leviathán[8]:
9 Entenebrézcanse las estrellas con su oscuridad[9]: espere la luz y no la vea, ni el nacimiento de la aurora cuando se levanta[10]:
10 Porque no cerró las puertas del vientre, que me llevó, ni quitó de mis ojos los males[11].
11 ¿Por qué no he muerto en la matriz, ó luego que salí del vientre no perecí[12]?
12 ¿Por qué fuí recibido en las rodillas[13]? ¿por qué me dieron de mamar los pechos?
13 Pues ahora durmiendo[14] estaria en silencio, y en mi sueño reposaria:
14 Juntamente con los reyes y consejeros[15] de la tierra, que edifican soledades para sí:
15 O con los príncipes, que poseen oro, y llenan sus casas de plata[16]:
16 O como abortivo, que esconden[17], no subsistiria, ó como los que habiendo sido concebidos, no vieron la luz[18].
17 Allí los impíos cesaron del tumulto[19], y allí reposaron los de fuerzas cansadas[20].

---

gura, y atravesado el corazon de pena, por estar persuadido, que habia incurrido en la desgracia de Dios por algun pecado de aquellos espirituales, que el hombre conoce menos; y que Dios mira con horror, y esponen al culpado al rigor de su cólera y justicia. Job pues en este sentido se lamenta de la desgracia, que tuvo en nacer, y despues de haber nacido, en vivir para ser el objeto y blanco de la justa indignacion del Señor; mas sin poder discernir en medio de las espesas tinieblas en que Dios le tenia, qué era lo que le podia haber hecho reo en su presencia. Lo que yo mas siempre he temido, diria lleno de amargura, ha sido desagradar de algun modo á mi Dios, y que él me abandonase; mas todos mis temores y precauciones no han podido libertarme, á lo que veo, de esta desgracia. Si examino mi vida pasada, me parece que he vivido con moderacion, con paciencia, y conservando un espíritu de paz con todo el mundo. Llevé con resignacion mis primeras desgracias; mas esto no me ha preservado de caer en estas segundas, ni de la afliccion y estado miserable á que me veo reducido. Y así reo soy sin duda delante de mi Dios, puesto que por un juicio que yo adoro, y cuya profundidad no puedo penetrar, esperimento en mí tan terribles efectos de su justa indignacion. Y en atencion á esto, mas me valiera no haber nacido, y pluguiese á Dios, que el dia en que nací, se borrara del número de los dias, y de la cuenta de los meses, etc. Los Hebreos usan del futuro, por el modo optativo de que carecen. Por lo que todo esto se debe entender en un sentido optativo y condicional, ó hipotético. S. Agustin añade, que Job representaba la persona del grande profeta Jesucristo, desamparado de todos en su pasion.

[1] MS. 1. *Desperdiérase.* S. Gregorio distingue dos dias del hombre: el uno en que fue criado en justicia; el otro el dia en que cayó por el primer pecado, y en el que nace todo hombre que desciende de Adan. Y este segundo dia es el que maldice Job.

[2] Ojala no hubiera amanecido.

[3] La misma sentencia con variedad y viveza grande de espresiones.

[4] Y tristeza, como naturalmente la causa un dia oscuro y tenebroso.

[5] El hebreo: *Ocupe oscuridad aquella noche;* como si dijera: No se vean lucir en ella las estrellas.

[6] MS. 8. *Seynneriega.*

[7] No se celebren en ella fiestas, convites ni los regalos ni músicas que se acostumbran en tales circunstancias.

[8] Todos los que se hallan en estado de lamentarse de sus desdichas. La palabra *Leviathán* significa *llanto y suspiros*: significa tambien la *ballena* ó el *dragon*, como veremos en los últimos capítulos, y bajo de este nombre figuradamente al demonio. El P. Mariana cree, que por esta palabra se entiende un *cántico* de execracion y de *anatema*, que se fulmina cuando se canta. Y segun esto es fácil dar el sentido á aquella espresion.

[9] MS. 8. *Tenebregura.*

[10] El Hebreo: *Y no vea el pestañear de la Aurora*: espresion poética; quiere decir: No vea la luz de la aurora, ó sea noche eterna, que no le amanezca la luz del dia.

[11] Porque me sacó del vientre de mi madre, para padecer las miserias y calamidades en que me veo.

[12] MS. 3. *Transiérame.*

[13] De la comadre ó partera, que son como el primer lecho del niño que nace.

[14] El sueño de la muerte.

[15] Grandes de la tierra, que hacen casas de placer en lugares solitarios. Descansaria yo, dice Job, con todos estos. Puede tambien ser alusivo á los que fundaron grandes ciudades é imperios despues de la disolucion del diluvio.

[16] Esta es una perífrasis de un hombre rico y poderoso. Otros entienden por *casas* los sepulcros, en los que solian esconder y enterrar los tesoros juntamente con los cadáveres.

[17] Y se quitan luego de la vista.

[18] Job vuelve á desear el haber perecido como aborto; su deseo es solo de la parte sensitiva, y no de la superior y racional. Sto. Thomas. Y en este último caso *condicionalmente* quisiera no haber nacido, si era para ofender á Dios.

[19] Ferrar. *Vedaron estremicion.* En el sepulcro cesa por fin el grande ruido que hicieron los impíos.

[20] Los que estaban sin fuerzas por haberlas empleado en el manejo de las armas, y en las faenas y trabajos de la guerra, ó en tiempo de paz en negocios y ocupaciones de la mayor consideracion y cuidado.

[1] Jeremiæ xx, 14

18 Et quondam vincti pariter sine molestia, non audierunt vocem exactoris.
19 Parvus et magnus ibi sunt, et servus liber à domino suo.
20 ¿Quare misero data est lux, et vita his, qui in amaritudine animæ sunt?
21 Qui expectant mortem, et non venit, quasi effodientes thesaurum:
22 Gaudentque vehementer cùm invenerint sepulchrum.
23 ¿Viro cujus abscondita est via, et circumdedit eum Deus tenebris?
24 Antequàm comedam suspiro: et tamquam inundantes aquæ, sic rugitus meus:
25 Quia timor, quem timebam, evenit mihi: et quod verebar accidit.
26 ¿Nonne dissimulavi? ¿nonne silui? ¿nonne quievi? et venit super me indignatio.

18 Y los en otro tiempo juntos con grillete, están sin molestia, no oyeron la voz del sobrestante [1].
19 El chico y el grande allí están [2], y el siervo libre de su Señor.
20 ¿Por qué fue concedida luz al miserable, y vida á aquellos, que están en amargura de ánimo?
21 Que aguardan la muerte, y no viene, como los que cavan en busca de un tesoro [3]:
22 Y se gozan en estremo, cuando hallan el sepulcro.
23 ¿A un hombre [4] cuyo camino es escondido, y á quien Dios cercó de tinieblas?
24 Suspiro antes de comer: y mi rugido, como aguas que inundan [5]:
25 Por cuanto el temor que temia, me ha venido [6] y me ha acontecido lo que recelaba:
26 ¿Por ventura [7] no disimulé? ¿no callé? ¿no estuve sosegado? y vino indignacion sobre mí.

Capítulo IV.

Elipház acusa á Job de impaciencia, y quiere persuadirle que Dios le azota por sus pecados, suponiendo que nunca envia adversidades á los inocentes.

1 Respondens autem Eliphaz Themanites, dixit:
2 Si cœperimus loqui tibi, forsitan molestè, accipies, ¿sed conceptum sermonem tenere quis poterit?
3 Ecce docuisti multos, et manus lassas roborasti:
4 Vacillantes confirmaverunt sermones tui, et genua trementia confortasti:
5 Nunc autem venit super te plaga, et defecisti: tetigit te, et conturbatus es.
6 ¿Ubi est timor tuus, fortitudo tua, patientia tua, et perfectio viarum tuarum?
7 Recordare obsecro te, ¿quis unquam innocens periit? ¿aut quando recti deleti sunt?
8 Quin potiùs vidi eos, qui operantur iniquitatem et seminant dolores, et metunt eos,

1 Y respondió Elipház de Themán, diciendo [8]:
2 Si comenzáremos á hablarte, tal vez lo tomarás á mal [9], ¿mas quién podrá detener la palabra [10] una vez concevida?
3 Hé aquí que enseñaste á muchos, y diste vigor á manos cansadas [11]:
4 Tus palabras sostuvieron á los que vacilaban, y diste firmeza á rodillas que temblaban:
5 Y ahora ha venido sobre tí el azote, y has flaqueado: te ha tocado, y te has turbado [12].
6 ¿En dónde está tu temor, tu fortaleza, tu paciencia, y la perfeccion [13] de tus caminos?
7 Recapacita, te ruego, ¿qué inocente pereció jamás? ¿ó cuando los justos fueron destruidos?
8 Antes bien he visto, que los que obran iniquidad, y siembran dolores, y los siegan,

---

[1] MS. 3. *Del que los afinca.* Los siervos ó cautivos, que atados de dos en dos á una cadena, ó con el grillete en los piés, eran destinados á faenas penosas: estos descansan ya, no son molestados ni temen la voz del sobrestante, ni su castigo. Puede esto entenderse tambien de los que puestos en la cárcel por deudas, llegaron á tocar en el sepulcro, y dejaron de oir las importunas voces y apremios de los acreedores, ó exactores.

[2] La muerte, dice Job, iguala á todos, los trata sin distincion alguna, y pone término á todos los trabajos.

[3] Los que buscan un tesoro, cavan la tierra con grande ansia de encontrarlo: así tambien los que se ven oprimidos de lacerías, miran la muerte y la desean como un reposo y fin de sus trabajos.

[4] Porque fue concedida la luz á un hombre, etc. Esto prueba á las claras, que para su mayor aflicion Job sentia en su interior un cierto desamparo del Señor, como figura del que dijo en la cruz: *Dios mio, Dios mio, ¿por qué me desamparaste?* Otros esplican esto de una hambre insaciable que padecia, tal que antes de la comida, suspiraba por ella; y despues de haberla tomado, bramaba con dolor, y gemia por lo que habia comido.

[5] Mis lamentos y gemidos son semejantes al ruido que forman las aguas, cuando se precipitan de los montes, ó cuando rompiendo los diques, inundan como de tropel las campiñas.

[6] Dios tal vez pondria en su corazon estos temores y recelos, para que cuando llegase el mal, no le abatiese, cogiéndole descuidado.

[7] Otros lo entienden de este otro modo: O en el gobierno de mi pueblo, ó en los males que he sufrido: así MENOCHIO. ¿No he llevado con resignacion, silencio y paciencia las primeras calamidades, que vinieron sobre mí? pues sin embargo de esto el Señor al parecer, en tono de airado contra mí, me ha herido con esta segunda, nueva y terrible tribulacion. Por lo mismo que recelaba que habia de venir sobre mí alguna grande calamidad, mas sin entender cual, ni por donde me vendria; procuré tomar todos los medios para precaverla, viviendo en paz con los hombres, y procurando evitar todo lo que pudiese desagradar á mi Dios. Mas parece que ha salido vana toda mi atencion y diligencia, pues veo ahora declarada contra mí su ira é indignacion, y me hallo falto de todo consuelo interior.

[8] Los amigos de Job, que no veian en él sino los males esternos de que era afligido, y que le oian prorumpir en quejas tan amargas, no pudiendo penetrar los motivos de ellas se escandalizaron oyendo un discurso, que calificaron de injurioso á la Providencia, y como una abierta rebelion contra los justos juicios del Criador. Por lo que Elipház tomando el primero la palabra, le da en rostro con su abatimiento, y falta de conformidad y de paciencia, y con la turbacion en que le creia, acordándole que él mismo en otro tiempo habia sido el consuelo, la luz y el apoyo de todas las almas afligidas y atribuladas.

[9] Porque no te gustará lo que dijéremos, puesto que será para rebatir lo que hemos oido.

[10] ¿Quién podrá estarse callando, habiendo tú dado materia para una larga disputa y razonamiento?

[11] A los que las calamidades tenian sin aliento, agoviado y oprimidos.

[12] Que es como si dijera: Tú que tan sabiamente aconsejabas á los otros, ¿por que ahora no te aprovechas de estos mismos consejos, y los aplicas á tí mismo? Se ve que eres mejor médico para los otros que para tí, y que cuando ha sido necesario te ha faltado la paciencia, que tanto recomendabas.

[13] Se ha visto, que parecias bueno, y no lo eras. Y pues Dios así te trata y te castiga, argumento cierto es de que no le servias. El Griego: Πότερον οὐχ ὁ φόβος σου ἐστὶν ἐν ἀφροσύνῃ καὶ ἡ ἐλπίς σου καὶ ἡ παιδία τῆς ὁδοῦ σου, *¿Acaso tu temor es tu imprudencia, y tu esperanza, y la malignidad de tu camino?*

9 Flante Deo perisse, et spiritu iræ ejus esse consumptos.
10 Rugitus leonis, et vox leænæ, et dentes catulorum leonum contriti sunt.

11 Tigris periit, eò quòd non haberet prædam, et catuli leonis dissipati sunt.
12 Perrò ad me dictum est verbum absconditum, et quasi furtivè suscepit auris mea venas susurri ejus.
13 In horrore visionis nocturnæ quando solet sopor occupare homines,
14 Pavor tenuit me, et tremor et omnia ossa mea perterrita sunt:
15 Et cùm spiritus me præsente transiret, inhorruerunt pili carnis meæ.
16 Stetit quidam, cujus non agnoscebam vultum, imago coràm oculis meis, et vocem quasi auræ lenis audivi.
17 ¿Numquid[a] homo, Dei comparatione justificabitur, aut factore suo purior erit vir?

18 Eccè[b] qui serviunt ei, non sunt stabiles, et in angelis suis reperit pravitatem:
19 ¿Quantò magis hi qui habitant domos luteas, qui terrenum habent fundamentum, consumentur velut à tinea?
20 De manè usque ad vesperam succidentur: et quia nullus intelligit, in æternum peribunt.

21 Qui autem reliqui fuerint, auferentur ex eis: morientur, et non in sapientia.

9 Perecieron al soplo de Dios, y fueron consumidos por el aliento de su ira [1].
10 El rugido del leon, y la voz de la leona, y los dientes de los cachorros de los leones fueron deshechos [2].
11 El tigre pereció, porque no tenia presa, y los cachorrillos del leon fueron disipados.
12 En verdad á mí me ha sido dicha una palabra escondida, y mi oreja, así como á hurtadillas [3], percibió una parte de su zumbido [4].
13 En el horror de una vision nocturna, cuando un profundo sueño suele ocupar los hombres,
14 Un espanto, y un temblor se apoderó de mí, y todos mis huesos se estremecieron:
15 Y pasando por delante de mí un espíritu [5], erizáronse los pelos de mi carne.
16 Paróseme delante uno, cuyo rostro no conocia, una imágen delante mis ojos, y oí una voz como de airecillo apacible.
17 ¿Por ventura el hombre en comparacion de Dios será justificado [6], ó el varon será mas puro que su Hacedor?
18 He aquí que los mismos que le sirven, no son estables [7], y en sus ángeles halló torcimiento [8]:
19 ¿Cuánto mas aquellos [9], que moran en casas de barro, que tienen un cimiento de tierra, serán consumidos como de la polilla?
20 De la mañana á la tarde serán cortados: y por cuanto ninguno tiene inteligencia, perecerán para siempre.
21 Y los que de ellos quedaren [10], serán arrebatados: morirán, y no en sabiduría.

---

[1] Todo este discurso de Elipház, entendido en un cierto sentido, encierra una verdad incontestable. No puede suceder, que perezca delante de Dios un justo, que persevera en su justicia; así como por el contrario es imposible, que un malvado deje de caer en la eterna desgracia, si no se arrepiente de su maldad. Mas en otro sentido, que es el de este amigo de Job, es enteramente falso, que un hombre justo no pueda ser probado en la vida presente con diversos trabajos y tribulaciones, ó morir de muerte temporal calamitosa; y por consiguiente lo es tambien, que las miserias y calamidades de la vida sean siempre la porcion y la suerte de los malos. Innumerables ejemplos, que quedan referidos en los libros pasados, justifican lo contrario.

[2] Todas estas espresiones de leon, leona, leoncillos y tigre, son imágenes poéticas, para representar el fin desgraciado, y triste paradero que tiene todo el poder, violencia y tiranía que ejercen los grandes y poderosos sobre la tierra, comparándolos con los leones y con los tigres. Mas el intento de Elifáz era aplicarlo todo á Job, á quien llama *leon*, y *leona* á su mujer, y *leoncillos* á sus hijos, que fueron oprimidos con la ruina de la casa. Dando disimuladamente á entender, que Job habia sido un tirano, y sus riquezas los despojos de muchos pobres, como lo mostraba Dios por los azotes con que le afligia. Pero esta era una perversa aplicacion; porque aunque habia sido uno de los poderosos de la tierra, nunca habia abusado de su poder, ni de sus riquezas: antes por el contrario habia caminado siempre en el temor de Dios, y en la rectitud de corazon muy sencillo. *Supra* I, 8.

[3] MS. 8. *Como affurto*. Elipház, preocupado siempre de este falso concepto, de que Job era castigado únicamente por sus pecados, y que no obstante esto osaba revolverse contra la mano que le afligia, refiere aquí lo que le fue dicho en una vision nocturna. Algunos opinan, que la tuvo de parte de Dios; y no hay el menor inconveniente en admitirlo, por cuanto todo lo que en ella se contiene son verdades innegables; mas el mal estaba en la aplicacion de ellas, que por un juicio errado y depravado las hacia recaer sobre su amigo.

[4] MS. 8. *Las venas de son parlero*. El Hebreo: *Y mi oreja percibió algo de ello;* porque es muy poco lo que sabemos y llegamos á alcanzar de las cosas divinas y celestiales, como superiores que son á nuestra capacidad y débil comprension.

[5] Un ángel, el cual le habló de modo que él percibió algo de sus palabras.

[6] ¿Será justo, si se pesa en la balanza de Dios? ¿Podrá un hombre tener justo motivo de quejarse de la divina Providencia? Y si se examina, ó pone en balanza la conducta y economía del Criador con el mérito del hombre, que es su criatura y su obra ¿la sabiduría y la justicia del Criador podrán hallarse menos cabales, que la virtud y bondad del hombre?

[7] Si los espíritus, que Dios crió para que fuesen sus ministros, prevaricaron.

[8] El testo hebreo: *Pravedad ó locura*, como sucedió en los ángeles malos.

[9] ¿Cómo un hombre flaco, cercado de un cuerpo de barro, y de esta masa pesada y corruptible, que agovia su alma hácia la tierra, rehusa reconocer su fragilidad, y tiene osadía de creerse irreprensible? Estas son en sí unas grandes verdades; mas de ellas nada se podia concluir contra Job, que ni se quejó de la justicia Divina, ni murmuró contra ella; antes por el contrario se sometió sin reserva á la disposicion del cielo; y lejos de creerse impecable, ninguna otra cosa temia tanto como ofender á Dios: y lo que le hizo prorumpir en las palabras que escandalizaron á sus amigos, fue únicamente el temor de haber merecido su justa ira por sus pecados.

[10] Porque los hijos seguirán é imitarán la impiedad de sus padres. El Hebreo: *¿Por ventura no partió*, pereció, *de ellos*, *lo que sobra*, su escelencia, su autoridad y todo lo que los hacia sobresalir? En las últimas palabras entienden unos el alma, que para estos tales es como de sobra y sin fruto; porque teniéndola capaz de razon, no la conocen, y viven sin ella. Esta esposicion une bien con las palabras que se siguen: *Morirán*, *y no en sabiduría*, esto es, en la misma necedad y locura en que vivieron. Otros lo entienden de las riquezas, autoridad, dignidad, talentos, etc., en que sobresalieron sobre los demás, lo cual todo los abandonará, y morirán muy necios, porque pusieron su tesoro, ventajas, y bien en lo que es perecedero, y se queda en este mundo, cuando parten de él.

[a] Infra XXV, 4.—[b] Infra XV, 15, II. Petri II, 4.

Capítulo V.

Eliphaz acusa de nuevo á Job de iniquidad, porque ninguno es castigado de Dios, sino por su culpa: y por tanto exhorta á Job á que se convierta á Dios, prometiéndole por este medio toda prosperidad: y celebra la providencia de Dios con sus grandezas.

1 Voca ergò, si est qui tibi respondeat, et ad aliquem sanctorum convertere.
2 Verè stultum interficit iracundia, et parvulum occidit invidia.
3 Ego vidi stultum firmâ radice, et maledixi pulchritudini ejus statim.
4 Longè fient filii ejus à salute, et conterentur in porta, et non erit qui eruat.
5 Cujus messem famelicus comedet, et ipsum rapiet armatus, et bibent sitientes divitias ejus.

6 Nihil in terra sine causa fit, et de humo non oritur dolor.
7 Homo nascitur ad laborem, et avis ad volatum.

8 Quamobrem ego deprecabor Dominum, et ad Deum ponam eloquium meum:
9 Qui facit magna, et inscrutabilia, et mirabilia absque numero:
10 Qui dat pluviam super faciem terræ, et irrigat aquis universa:
11 Qui ponit humiles in sublime, et mœrentes erigit sospitate:
12 Qui dissipat cogitationes malignorum, ne possint implere manus eorum quod cœperant.

13 Qui[a] apprehendit sapientes in astutia eorum, et consilium pravorum dissipat:
14 Per diem in current tenebras, et quasi in nocte sic palpabunt in meridie.
15 Porrò salvum faciet egenum à glaudio oris eorum, et de manu violenti pauperem.
16 Et erit egeno spes, iniquitas autem contrahet os suum.
17 Beatus homo, qui corripitur à Deo: increpationem ergò Domini ne reprobes:
18 Quia ipse vulnerat, et medetur: percutit, et manus ejus sanabunt.
19 In sex tribulationibus liberabit te, et in septima non tangent te malum.
20 In fame eruet te de morte, et in bello de manu gladii.
21 A flagello linguæ abscondêris, et non timebis calamitatem cùm venerit.

1 Llama pues, si hay quien te responda, y vuélvete á alguno de los santos [1].
2 Verdaderamente al necio quita la vida la ira, y al apocado le mata la envidia [2].
3 Yo ví al necio con firmes raices, y al punto maldije su belleza [3].
4 Lejos de la salud estarán sus hijos, y hollados serán en la puerta [4], y no habrá quien los libre.
5 Cuya mies comerá el hambriento [5], y á él le arrebatará el armado [6], y los sedientos beberán sus riquezas.
6 Nada se hace en la tierra sin motivo [7], y de la tierra no nace el dolor.
7 El hombre nace para el trabajo, y el ave para volar.
8 Por tanto yo rogaré al Señor, y á Dios volveré mi habla:
9 El cual hace cosas grandes, é investigables, y maravillosas sin número:
10 Que da lluvia sobre la haz de la tierra, y todo lo riéga con las aguas:
11 Que pone en lo alto á los bajos, y á los tristes levanta con salud:
12 Que desvanece los pensamientos de los malignos, para que sus manos no puedan cumplir lo que habian comenzado:
13 Que coge á los sabios en la astucia de ellos, y disipa [8] el designio de los malvados:
14 De dia se encontrarán con tinieblas [9], y al medio dia andarán á tientas como de noche.
15 Mas él salvará al menesteroso [10] de la espada de la boca de ellos, y al pobre de la mano del violento.
16 Y habrá esperanza para el menesteroso, y la iniquidad comprimirá su boca.
17 Bienaventurado el hombre, á quien Dios corrige: no desprecies pues la correccion del Señor:
18 Porque él mismo hace la llaga, y da la medicina [11]: hiere, y sus manos curarán.
19 En seis tribulaciones te librará, y á la séptima no te tocará el mal [12].
20 En la hambre te librará de la muerte, y en la guerra de la mano de la espada.
21 Estarás á cubierto del azote de la lengua [13], y no temerás la calamidad, cuando llegare.

---

[1] Eliphaz insistiendo en su primer intento de convencer á Job de pecado, le dice, que vuelva los ojos á los justos y amigos de Dios, y vea si hubo alguno de ellos, á quien Dios hubiese tratado como le trataba á él; de lo cual debia reconocer que no era del numero de los justos. Otros interpretan esto de la invocacion de los santos y de su intercesion, cuya utilidad fue siempre reconocida.

[2] Solamente un insensato puede quitarse la vida, indignado de ver la prosperidad de los impios. Los que como niños tienen un espíritu débil, y un corazon apocado, se consumen de envidia, contemplando la felicidad de los malos.

[3] Siempre que veo algun impío, que parece estar en medio de la prosperidad, maldigo, y tengo en poco su aparente lozanía; porque considero que es todo apariencia, y que será muy poco duradera. El Griego: ἀλλ' εὐθὺς ἐβρόθη ἀντὶν ἡ δίαιτα, *mas al instante fue consumida su tienda*, ó habitacion.

[4] No llegarán sus hijos á disfrutar estos bienes: por sentencia de jueces serán condenados, sin que encuentren abrigo ni piedad.

[5] Langostas comerán sus sembrados: pulgon, fieras, ladrones, años estériles, solanos y cierzos devorarán su hacienda; ó los poderosos, como hambrientos, se alzarán con ella.

[6] El enemigo para llevarle cautivo. Así los LXX. La palabra hebrea צנים significa *armados*, y tambien *espinas*, ó cerca, y *vallado de espinos*; y así el Hebreo se puede interpretar: *Y de las espinas la tomará*, esto es, no le servirán de estorbo los vallados y cercas de espinos, para que entre, destruya y robe lo que quiera llevarse.

[7] Los males y calamidades que vienen sobre los impíos, no son efecto del acaso, ni brotan de la tierra, sin que se siembren, como la yerba. El hombre es sugeto capaz de pena, así como lo es de culpa: y como al ave le es propio el volar, así el hombre nace para padecer, porque nace enemigo y culpado.

[8] MS. 3. *E atorpece*. Véase 1 *Corinth*. III, 19.

[9] Dios los cegará en las cosas mas claras y fáciles: perplejos y sin saber que hacerse, tropezarán en la luz del medio dia.

[10] En el Hebreo falta la palabra: *Y salvará* á los abatidos y humillados, *de la espada y de la boca de ellos*, de las palabras de los hombres malignos, que penetran y hieren como aguda espada.

[11] FERRAR. *Hace adolorir, y suelda*. *Psalm*. CXLVI, 5.

[12] Un número determinado por el indefinido. Despues de haberte afligido por el tiempo de su beneplácito, al fin hará que el mal no te toque.

[13] Porque el Señor te librará por un efecto de su misericordia, y te guardará de su veneno maldiciente.

[a] 1 Corinth. III, 19.

22 In vastitate, et fame ridebis, et bestias terræ non fordimabis.
23 Sed cum lapidibus regionum pactum tuum, et bestiæ terræ pacificæ erunt tibi.

24 Et scies quòd pacem habeat tabernaculum tuum, et visitans speciem tuam, non peccabis.
25 Scies quoque quoniam multiplex erit semen tuum, et progenies tua quasi herba terræ.
26 Ingredieris in abundantia sepulchrum, sicut infertur acervus tritici in tempore suo.
27 Eccè, hoc, ut investigavimus, ita est: quod auditum, mente pertracta.

22 En la desolacion, y hambre te reirás, y no temerás las bestias [1] de la tierra.
23 Aun con las piedras [2] de los campos tendrás tu pacto, y las bestias de la tierra serán pacíficas para tí.
24 Y sabrás que tiene paz tu tienda, y visitando lo hermoso de ella [3], no pecarás.
25 Sabrás tambien que se multiplicará tu linaje, y tu descendencia como la yerba de la tierra.
26 Entrarás con abundancia en el sepulcro [4], como se encierra el monton de trigo á su tiempo.
27 Mira que esto es así, como lo habemos investigado: lo que oido, piénsale en tu interior.

Capítulo VI.

Job justifica sus quejas: se lamenta de ser abandonado de sus amigos, y reprende con fuerza á estos tres que habian ido á consolarle y pide que le oigan con paciencia.

1 Respondens autem Job, dixit:
2 Utinam appenderentur peccata mea, quibus iram merui, et calamitas, quam patior, in statera.

3 Quasi arena maris hæc gravior appareret: unde et verba mea dolore sunt plena;

4 Quia sagittæ Domini in me sunt, quarum indignatio ebibit spiritum meum, et terrores Domini militant contra me.
5 ¿Numquid rugiet onager cum habuerit herbam? ¿aut mugiet bos cùm ante præsepe plenum steterit?

6 ¿Aut poterit comedi insulsum, quod non est sale conditum? ¿aut potest aliquid gustare, quod gustatum affet mortem?
7 Quæ priùs nolebat tangere anima mea, nunc præ angustia cibi mei sunt.
8 ¿Quis det ut veniat petitio mea: et quod expecto tribuat mihi Deus?
9 ¿Et qui cœpit, ipse me conterat: solvat manum suam, et succidat me?
10 Et hæc mihi sit consolatio, ut affligens me dolore, non parcat, nec contradicam sermonibus sancti.
11 ¿Quæ est enim fortitudo mea, ut sustineam? ¿aut quis finis meus, ut patienter agam?

1 Y respondiendo Job [5], dijo:
2 Ojalá se pesasen en una balanza [6] mis pecados, por los que he merecido la ira, y calamidad, que padezco.
3 Se veria que esta era mas pesada, como la arena de la mar: por lo que mis palabras están tambien llenas de dolor:
4 Porque las saetas [7] del Señor en mí están, cuya indignacion apura [8] mi espíritu, y espantos del Señor militan contra mí.
5 ¿Por ventura [9] rebuznará el asno montés cuando tuviere yerba? ¿ó bramará el buey cuando estuviere delante del pesebre lleno?
6 ¿O podrá comerse lo desabrido, que no está sazonado [10] con sal? ¿ó puede alguno gustar, lo que gustado causa muerte?
7 Las cosas, que antes no queria tocar mi alma, ahora por la congoja son mi comida.
8 ¿Quién diese que se cumpliera mi peticion: y que Dios me concediera lo que espero?
9 ¿Y que el que comenzó, él mismo me desmenuce: suelte su mano [11], y me corte?
10 Y seria este mi consuelo, que afligiéndome con dolor, no me perdonara, ni yo me opondria á las palabras del santo [12].
11 ¿Porque cuál es mi fortaleza, para sufrir yo? ¿ó cuál mi fin [13], para portarme con paciencia?

---

[1] MS. 3. *Animalias*. FERR. *Alimañas*.

[2] Aunque camines á pié descalzo no te ofenderán las piedras. Esto es, Dios te mirará con particular cuidado y providencia. *Psalm.* XC. 13. Otros, por *piedras y fieras de la tierra*, entienden á los hombres duros, fieros é intratables, los cuales, dice, que lo dejarán vivir en paz, si Dios se declara en su favor.

[3] El Hebreo נוָך, *tu morada*, puesta en órden y hermosura; esto es, tu casa, tus hijos y familia; tendrás muchos motivos para dar gracias á Dios, y bendecirle por los bienes que te ha dado.

[4] Llegarás al término comun de los mortales en una edad madura y sazonada, del mismo modo que á su tiempo se recoge el trigo en las trojes, cuando está ya bien granado y en sazon.

[5] Job en este capítulo y en el siguiente responde á los dos cargos, que le habia hecho Elipház: Primero, del escesivo sentimiento y queja que mostraba: Segundo, de dar á entender que padecia sin culpa. Y responde primero á este cargo segundo.

[6] En las palabras de estos versículos parece que acusa Job á Dios de injusticia, mas no es así; porque Dios no paga en esta vida á cada uno segun sus méritos, sino en la venidera: y si alguna vez aflige mas al que entre los hombres es tenido por inocente, que al impío; esto se debe dejar al juicio de aquel, que como Señor de toda criatura, unas veces envia el castigo, y otras lo dilata; y se ha de creer, que cuando aflige á los justos, esto es, á los que no caen en pecados enormes, no tanto los castiga, cuanto los ejercita y prueba, para que brille mas su virtud, y dar despues mayor premio á la paciencia. En el Hebreo se dice solamente: *Ojalá pesando fuera pesada mi ira y mi quebranto, y en dos balanzas fueran alzadas juntamente;* esto es, pluguiese á Dios, que todas mis quejas se pudiesen poner en una balanza, y los males que padezco en otra; se veria que mis males y trabajos pesaban mas que la arena de la mar. Así el Hebreo y los LXX. Esta es una espresion poética é hiperbólica.

[7] Dolores, angustias, aflicciones.

[8] El Hebreo: *Cuyo veneno bebe mi espíritu*, consume, acaba mi vida. Se alude aquí á la costumbre de algunos pueblos, que teñian con veneno las puntas de sus saetas. Y así SAN PABLO: *Horrible cosa es caer en manos de Dios. Ad Hebr.* X, 31.

[9] No lloro, ni me quejo de vicio, ni mis lamentos son de valde. Nadie se queja cuando le va bien. El asno montés no rebuzna, cuando tiene delante de sí el heno en abundancia; ni el buey brama acosado de hambre, cuando se ve en un pesebre abastecido.

[10] ¿Quién gusta una cosa desabrida, que no la echa luego de sí? ¿ó cómo podrá llevar con gusto lo que le acaba y da la muerte? MS. 8. *Condido*. FERRAR. *Si se come ensabido sin sal.*

[11] Si como el Señor me llagó todo, levantando su mano contra mí, la dejara caer, y acabara con mi vida temporal, no me querellaria yo.

[12] No quiero, dice Job, oponerme á la voluntad del Santo por esencia, que así me castiga; antes por el contrario lo que deseo, y lo que seria para mí un gran consuelo, es, que agravando mas y mas su mano, me acabara, y muriera yo perfectamente resignado en su divina voluntad.

[13] ¿O cuando tendrá fin mi padecer?

12 Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea est.
13 Eccè, non est auxilium mihi in me, et necessarii quoque mei recesserunt à me.
14 Qui tollit ab amico suo misericordiam, timorem Domini derelinquit.
15 Fratres mei præterierunt me, sicut torrens qui raptim transit in convallibus.
16 Qui timent pruinam, irruet super eos nix.

17 Tempore, quo fuerint dissipati, peribunt: et ut in caluerit, solventur de loco suo.

12 Ni fortaleza de piedras es mi fortaleza, ni mi carne es de bronce [1].
13 Veis, que yo por mí no puedo valerme, y que aun mis deudos se han retirado de mí.
14 El que aparta de su amigo la misericordia, abandona el temor de Dios [2].
15 Mis hermanos [3] pasaron de mí de largo, como un torrente que pasa rápidamente por los valles.
16 Los que temen la escarcha [4], caerá sobre ellos la nieve.
17 En la hora, en que fueren deshechos, perecerán: y luego que comenzare á hacer calor, se desharán de su lugar.

TRIUNFO DE MARDOQUEO.

18 Involutæ sunt semitæ gressuum eorum: ambulabunt in vacuum: et peribunt.
19 Considerate semitas Thema, itinera Saba, et expectate paulisper.
20 Confusi sunt, quia speravi: venerunt quoque usquè ad me, et pudore cooperti sunt.

18 Tortuosas son las sendas de sus pasos: andarán en vacío, y perecerán [5].
19 Considerad las veredas de Thema, los caminos [6] de Sabá, y aguardad un poco.
20 Se confundieron, porque esperé: vinieron tambien cerca de mí, y quedaron cubiertos de vergüenza [7].

---

[1] MS. 3. *Acerada.* No soy de piedra ni de bronce, para que deje de sentir; soy de carne, y por esto siento, y me quejo segun el hombre inferior.

[2] ¿Porque cómo puede haber temor de Dios, si falta la misericordia y compasion del prójimo, cuando se le ve caido y abandonado? El que falta á la caridad, que debe ejercitar con su prójimo, falta á Dios, no teme á Dios.

[3] Mis deudos y amigos me han faltado.

[4] Los que asustados con la desgracia del amigo, le desamparan, y quieren huir de un mal pequeño, por no ejercitarse en una obra de piedad y compasion, caerán en mayores males y trabajos. El Hebreo: *Turbios con la escarcha, se esconderá en ellos la nieve.* Los cuales arroyos, turbios ya con la escarcha y yelo, que se deshizo, se enturbiarán, y crecerán mas con el agua, que se derretirá de los montes: mas desaparecerán luego que pasen, y no se hallarán donde corrian, luego que el calor del estío hubiese deshecho toda la nieve. Tales son mis falsos amigos, que huyendo de la escarcha caerán en la nieve.

[5] Mis falsos amigos, semejantes á un arroyo impetuoso, quedarán vacíos y sin agua, al cabo de sus giros y razonamientos torcidos.

[6] MS. 3. *Los andamios.* Elipház era natural de Thema, y los otros amigos de Sabá, y ó no habian venido á ver á Job con ánimo sincero de socorrerle y consolarle, ó mudaron despues de propósito; como lo evidencia Job en su discurso. Puede tambien ser alusivo á las caravanas, que se hacian por estos caminos y paises con grande carestía de agua. *Génes.* XXXVII, 25.

[7] El Hebreo: כי־קוה, *porque esperó* cada uno de ellos; ó por su esperanza. Os llenais de horror al verme en medio de tantos males.

21 Nunc venistis : et modò videntes plagam meam timetis.
22 ¿Nunquid dixi : Afferte mihi, et de substantia vestra donate mihi?
23 ¿Vel, liberate me de manu hostis, et de manu robustorum eruite me?
24 Docete me, et ego tacebo : et si quid fortè ignoravi, instruite me.
25 ¿Quare detraxistis sermonibus veritatis, cùm è vobis nullus sit, qui possit arguere me?
26 Ad increpandum tantùm eloquia concinnatis, et in ventum verba profertis.
27 Super pupillum irruitis, et subvertere nitimini amicum vestrum.
28 Verumtamen quod cœpisti explete : præbete aurem, et videte an mentiar.
29 Respondete, obsecro, absque contentione : et loquentes id quod justum est, judicate.
30 Et non invenietis in lingua mea iniquitatem, nec in faucibus meis stultitia personabit.

21 Ahora habeis venido : y viendo ahora mi llaga, teneis miedo [1].
22 ¿Por ventura he dicho : Traedme, y dadme de vuestros bienes?
23 ¿O, libradme del poder del enemigo, y sacadme de la mano de los fuertes?
24 Enseñadme, y yo callaré : y si acaso he ignorado algo, instruidme.
25 ¿Por qué habeis desacreditado las palabras de verdad, siendo así que no hay ninguno entre vosotros [2], que pueda reprenderme?
26 Alinais discursos solo para reprender, y proferis palabras al aire.
27 Os arrojais sobre un huerfano, y os esforzais en trastornar á vuestro amigo [3].
28 No obstante acabad lo que habeis comenzado: estadme atentos y ved si digo mentira.
29 Responded, os ruego, sin altercacion : y hablando aquello que es justo, dad la sentencia.
30 Y no hallareis iniquidad en mi lengua, ni en mis fauces sonará necedad [4].

Capitulo VII.

Job continuando su defensa espone las varias calamidades de la vida humana: y asimismo representa á Dios sus propias miserias pidiendo que le libre de ellas, y le perdone.

1 Militia est vita hominis super terram : et sicut dies mercenarii, dies ejus.
2 Sicut servus desiderat umbram, et sicut mercenarius præstolatur finem operis sui :
3 Sic et ego habui menses vacuos, et noctes laboriosas enumeravi mihi.
4 Si dormiero, dicam : ¿Quando consurgam? et rursum expectabo vesperam, et replebor doloribus usquè ad tenebras.
5 Induta est caro mea putredine, et sordibus pulveris, cutis mea aruit, et contracta est.
6 Dies mei velociùs transierunt quàm à texente tela succiditur, et consumpti sunt absque ulla spe.
7 Memento quia ventus est vita mea, et non revertetur oculus meus, ut videat bona.
8 Nec aspiciet me visus hominis: oculi tui in me, et non subsistam.

1 Milicia [5] es la vida del hombre sobre la tierra: y como dias de jornalero, sus dias:
2 Como el siervo desea la sombra, y como el jornalero aguarda el fin de su trabajo :
3 Así tambien yo tuve meses vacíos [6], y noches trabajosas conté para mí.
4 Si me echo á dormir, digo : ¿Cuándo me levantaré? y de nuevo esperaré [7] la tarde, y me hartaré de dolores hasta la noche.
5 Mi carne se ha vestido de podre, y de inmundicias [8] de polvo, mi piel se ha secado, y se ha encogido.
6 Mis dias pasaron mas velozmente que el tejedor corta la tela, y se han consumido sin alguna esperanza.
7 Acuérdate [9], que mi vida es viento, y que mi ojo [10] no volverá á ver bienes.
8 Ni me verá [11] vista de hombre : tus ojos sobre mí [12], y no subsistiré.

---

[1] Aplica á su propósito la comparacion, que poco antes habia traido.

[2] Violentais mis palabras, que son conformes á la verdad, y segun ella nada hay en que me podais reprender.

[3] Y en vez de consolar á vuestro amigo, le amargais el corazon con reprensiones capaces de hacerle perder la esperanza en Dios.

[4] Ni de mi boca oireis necedad alguna por mis calamidades. Se ve aquí como Job que al principio estaba consternado, con el pensamiento solo de que podria haber atraido sobre sí la divina indignacion por algun pecado, que él no conocia; comienza ahora á descubrir el misterio que representan sus sufrimientos, esto es, á Jesucristo, al inocente y al justo herido por la mano de Dios, abandonado de sus hermanos, é insultado en medio de los mas crueles dolores con los oprobios y ultrajes de sus enemigos. Esto es lo que le hace decir, que su acusador no hallará que reprender en él, y que si lo juzgan segun justicia, no hallarán iniquidad en su lengua, ni necedad en su boca. Mas al mismo tiempo, cuando sostiene despues, que se halla inocente de los delitos é injusticias de que le acusan sus amigos, se reconoce y confiesa pecador delante de Dios, como que contrajo en sí el pecado; mas Cristo no lo tuvo ni pudo tener propio, y solo cargó con los ajenos, pues como fiador nuestro quiso tomar sobre sí nuestros pecados.

[5] Job vuelve ahora, como de nuevo, á decir algo de lo que padece, y de lo que siente de sí, y de sus culpas habiendo antes convidado á sus amigos á razonar de nuevo sobre si escedia, quejándose, ó mostrando su inocencia. Y dice: La vida humana es como una guerra continuada, ó como una *tentacion*, segun los LXX que trasladan πείρασμον, que es *lugar de tentacion*, donde el hombre siempre está en peligro de pecar. Y esta es una de las causas por que Job deseaba la muerte. En el Hebreo está en *interrogante* este versículo.

[6] Vacios de quietud y de consuelo; esto es, tiempos de mucha afliccion y molestia, por donde se ve, que la enfermedad de Job fue larga y duradera. Pasé muchos meses esperando en vano el fin de mis dolores, porque no vino la muerte para descansar yo de mis fatigas.

[7] MS. 8. *Atiendo*. El Hebreo *Y mide* mi corazon *la noche y estoy harto de devaneos hasta el alba*. Quiere decir: Estoy midiendo el tiempo, y contando las horas de la noche, y así la paso en devaneos y llantos hasta que viene el alba. La voz hebrea נשף *nascheph*, *los crepúsculos*.

[8] MS. 3. *De terron*. Así llama á las costras y postillas, que secándose la materia, criaba en sus llagas, las cuales arrojaban como un polvo inmundo.

[9] Vuelve sus razones á Dios en términos y conceptos humanos.

[10] Es un hebraismo: *Oculus meus*, por *ego;* y que yo no volveré á ver suerte mas feliz. VATAB. Otros : y que mis ojos no volverán á ver mas los bienes presentes.

[11] MS. 8. *Ni me catará el viso*. Porque de aquí á poco tiempo me esconderán en el sepulcro.

[12] Si muero bajo de tu mano, y despues se aplaca tu ira ¿cómo podrás hacerme bien, cuando ya no seré? Tú mismo, Señor, que todo lo penetras y ves, no me verás otra vez vivir este linaje de vida, porque así lo ordenaste. Otros le esponen en este otro sentido: Apiádate de mí, y si tienes determinado no librarme de estos dolores: haz que cuanto antes salga de esta vida, y que no permanezca mucho tiempo entre los mortales. Y este sentido nos parece mas acertado.

9 Sicut consumitur nubes, et pertransit : sic qui descenderit ad inferos, non ascendet.
10 Nec revertetur ultrà in domum suam, neque cognoscet eum ampliùs locus ejus.
11 Quapropter et ego non parcam ori meo, loquar in tribulatione spiritûs mei : confabulabor cum amaritudine animæ meæ.
12 ¿Nunquid mare ego sum, aut cetus, quia circumdedisti me carcere?
13 Si dixero : Consolabitur me lectulus meus, et relevabor loquens mecum in strato meo :
14 Terrebis me per somnia, et per visiones horrore concuties.
15 Quamobrem elegit suspendium anima mea, et mortem ossa mea.
16 Desperavi, nequaquam ultrà jam vivam : parce mihi, nihil enim sunt dies mei.
17 ¿Quid est homo, quia magnificas eum? ¿aut quid apponis erga eum cor tuum?
18 Visitas eum diluculo, et subitò probas illum :
19 ¿Usquequò non parcis mihi, nec dimittis me ut glutiam salivam meam?
20 Peccavi, ¿quid faciam tibi, ô custos hominum? ¿quare posuisti me contrarium tibi, et factus sum mihimetipsi gravis?
21 ¿Cur non tollis peccatum meum, et quare non aufers iniquitatem meam? eccè, nunc in pulvere dormiam : et si manè me quæsieris, non subsistam.

9 A la manera que se desvanece una nube, y pasa: así el que desciende á los infiernos [1], no subirá.
10 Ni volverá mas á su casa, ni le conocerá mas el lugar donde estaba.
11 Por lo que yo no detendré ya mi boca, hablaré en la angustia de mi espíritu : conversaré con amargura de mi alma.
12 ¿Por ventura soy yo mar, ó ballena [2], que me has encerrado en una carcel?
13 Si dijere : Mi lecho me consolará, y tendré alivio hablando conmigo mismo en mi cama :
14 Me aterrarás con sueños, y me estremecerás con horribles visiones.
15 Por tanto escogió mi alma la horca [3], y mis huesos la muerte.
16 Perdí las esperanzas, no viviré ya mas : perdóname, que nada son mis dias [4].
17 ¿Qué cosa es el hombre, para que le engrandezcas? ¿ó por qué pones sobre él tu corazon?
18 Le visitas de madrugada, y de repente [5] le pruebas :
19 ¿Hasta cuando no me perdonas [6], ni me dejas tragar la saliva?
20 Pequé, ¿qué haré contigo, oh guardador [7] de los hombres? ¿por qué me has puesto contrario á tí, y he sido hecho pesado para mí mismo?
21 ¿Por qué no quitas mi pecado, y por qué no retiras mi iniquidad? he aquí que yo ahora voy á dormir en el polvo : y si me buscares por la mañana, no subsistiré [8].

Capítulo VIII.

Baldád defiende, que las calamidades de Job son pena de sus culpas; y le exhorta á convertirse á Dios para que todo le salga bien. Espone asimismo cuán vana sea la esperanza de los hipócritas, comprehendiendo á Job en esta clase.

1 Respondens autem Baldad Suhites, dixit:
2 ¿Usquequò loquêris talia, et spiritus multiplex sermones oris tui?
3 ¿Nunquid Deus supplantat judicium? ¿aut Omnipotens subvertit quod justum est?
4 Etiam si filii tui peccaverunt ei, et dimisit eos in manu iniquitatis suæ :

1 Y respondiendo Baldád [9] Suhita, dijo :
2 Hasta cuando hablarás tales cosas, y las palabras de tu boca serán un espíritu [10] vario?
3 ¿Por ventura Dios pervierte [11] el juicio? ¿ó el Omnipotente trastorna lo que es justo?
4 Aunque tus hijos hayan pecado contra él, y los haya dejado en mano de su iniquidad [12] :

---

[1] La palabra *infierno* en la Escritura, unas veces se toma por el sepulcro y otras por el lugar adonde iban las almas despues de separadas de los cuerpos. Y este lugar se puede esplicar en uno y otro sentido.

[2] La palabra hebrea תנין *tannin* significa no solamente una ballena, sino en general todas las bestias monstruosas de mar y tierra. ¿Acaso soy yo tan bravo como el mar, que necesita límites para contenerse; ó como una fiera, que se cierra en una jaula para que no haga daño?

[3] MS. 8. *Cruciamiento.* Job para encarecer mas sus trabajos, espresa aquí el sentimiento del apetito inferior, que la vehemencia del mal escitaba en su ánimo; no lo que la voluntad gobernada por la razon le pedia, sino aquello á que le inclinaba la fuerza del dolor; porque era tal, que en comparacion de él, seria nada la muerte violenta de horca ó cuchillo. Y así son condicionales estas proposiciones, y se entienden de solo el apetito inferior.

[4] MS. 8. *Non son res.* Nada *espero* acerca de esta vida temporal; *perdóname*, y sácame luego de ella. Y en este sentido S. Pablo : *¿Quis me liberabit de corpore mortis hujus?*

[5] MS. 8. *Rabinosamente.*

[6] Estas pruebas, Dios mio, son harto fuertes para mi flaqueza : temo ceder á ellas, si no aflojas un poco, y me permites siquiera respirar.

[7] Para poderte aplacar. En el Hebreo la palabra *custos* es נצר *notser*, como si dijera, *Nazareno* ó *Salvador de los hombres. En estas palabras*, dice S. Gregorio, *¿qué otro se espresa sino un deseo del Salvador, que se espera?* Une Job la memoria de su pecado con la esperanza del Salvador.

[8] En estas palabras muestra Job cuanta confianza tiene del perdon en el Salvador, á quien mira con los ojos de la fé. Habla Job á Dios, lo que un hombre, estando en su cama para morir, hablaria con otro, á quien tuviera ofendido, y con quien deseara reconciliarse. No dilates, le diria, concederme el perdon, que te pido. Mi última hora está cercana, y yo moriré puede ser esta noche. Si lo dejas para la mañana, tal vez ya no me hallarás.

[9] Este es el segundo de los amigos, que vinieron á visitar á Job, el cual, vista la respuesta pasada, toma tambien la mano, y propone su razon, que es la misma que la de Elipház; y le increpa como á violento en sus discursos.

[10] Se hincharán con tan grande espíritu. En lo que se da á entender, que no dice lo que le dicta la recta razon, sino lo que le sugiere la poca humildad de su espíritu. *Spiritus multiplex:* En el Hebreo רוח כביר, viento recio, impetuoso, esto es, *de soberbia.*

[11] Para probar que Dios no es injusto, afirmá que el malo se seca, y el bueno florece siempre: y lo confirma con dos comparaciones, una del junco sin agua, y otra del árbol verde bien arraigado : vers. 11 y sig.

[12] Es otra razon para justificar lo que Dios hace con Job, como si dijera : Aun dado caso que tú por tu persona no hayas pecado; no me puedes negar que pecaron tus hijos, pues esto se ve en la muerte desastrada, que han padecido. Tu mal ejemplo y descuido los precipitó en los pecados, que arrancaron á Dios el castigo de las manos, y por los cuales Dios los abandonó y desechó de sí enteramente, y así no puedes decir que eres justo é inocente. Mas no obstante esto, si en lugar de quejarte de Dios, te humillares en su presencia, y con solicitud le buscares, pidiéndole perdon por lo pasado, y en adelante mantuvieres con él un corazon recto y sencillo; en el mismo punto acudirá á tu remedio, y conservará en paz tu morada sin desastres ni reveses, como casa en donde mora la justicia.

5 Tu tamen si diluculò consurrexeris ad Deum, et Omnipotentem fueris deprecatus:
6 Si mundus et rectus incesseris, statim evigilavit ad te, et paccatum reddet habitaculum justitiæ tuæ:
7 In tantùm, ut si priora tua fuerint parva, et novissima tua multiplicentur nimis.
8 Interroga enim generationem pristinam, et diligenter investiga patrum memoriam:
9 (Hesterni quippe sumus, et ignoramus quoniam sicut[a] umbra dies nostri sunt super terram)

10 Et ipsi docebunt te: loquentur tibi, et de corde suo proferent eloquia.
11 ¿Nunquid virere potest scirpus absque humore? ¿aut crescere carectum sine aqua?
12 Cùm adhuc sit in flore, nec carpatur manu, ante omnes herbas arescit:
13 Sic viæ omnium, qui obliviscuntur Deum, et spes hypocritæ peribit:
14 Non ei placebit vecordia sua, et sicut tela aranearum fiducia ejus.
15 Innitetur super domum suam, et non stabit: fulciet eam, et non consurget:
16 Humectus videtur antequam veniat sol, et in ortu suo germen ejus egredietur.
17 Super acervum petrarum radices ejus densabuntur, et inter lapides commorabitur.
18 Si absorbuerit eum de loco suo, negabit eum, et dicet: Non novi te.
19 Hæc est enim lætitia viæ ejus, ut rursum de terra alii germinentur.
20 Deus non projiciet simplicem, nec porriget manum malignis.
21 Donec impleatur risu os tuum, et labia tua jubilo.
22 Qui oderunt te, induentur confusione: et tabernaculum impiorum non subsistet.

5 Esto no obstante si tú te levantares de mañana[1] á Dios, y humilde rogares al Omnipotente:
6 Si limpio y recto caminares, luego se despertará para tí, y hará pacífica la morada de tu justicia:
7 En tanto grado, que si tus principios fueron pequeños, tus postrimerías crecerán mucho[2].
8 Pregunta pues á la edad pasada, y escudriña atentamente las memorias de los padres:
9 (Porque nosotros somos de ayer, y lo ignoramos, por cuanto nuestros dias[3] pasan sobre la tierra como sombra)
10 Y ellos te enseñarán: te hablarán, y de su corazon sacarán palabras[4].
11 ¿Por ventura un junco puede conservarse verde sin humedad? ¿ó crecer un carrizo[5] sin agua?
12 Cuando aun está en flor, sin que mano le toque, se seca antes que las otras yerbas:
13 Así los caminos de todos los que olvidan á Dios[6], y la esperanza del hipócrita perecerá:
14 A él mismo no contentará su bobería[7], y como tela de arañas su confianza.
15 Se apoyará sobre su casa, mas no tendrá firmeza: la apuntalará, mas no quedará derecha[8].
16 Parece humedecido[9] antes que venga el sol, y en su nacimiento saldrá su pimpollo.
17 Sus raices se espesarán sobre un monton de piedras, y morará entre peñascos.
18 Si lo arrancare de su lugar, lo desconocerá, y dirá: No te conozco.
19 Pues esta es la lozanía de su camino, que de nuevo otros retoñezcan de la tierra[10].
20 Dios no desechará al hombre sencillo[11], ni alargará la mano á los malvados:
21 Hasta que tu boca se llene de risa, y tus labios de júbilo.
22 Los que te aborrecen[12] quedarán cubiertos de confusion: y la morada de los impíos no subsistirá.

---

[1] Ferrar. *Si tú amañeares.*

[2] Será muy pequeña la abundancia y felicidad de tu primer estado, si se compara con la que tendrás en el segundo, en el que se multiplicarán los bienes con esceso para tí y y para tu familia.

[3] Y por esto nuestras luces y conocimientos son muy escasos, como que se fundan en la esperiencia de muy pocos años. Otros trasladan este segundo miembro: *E ignoramos que nuestros dias pasan como sombra sobre la tierra;* mas el sentido que damos es el del original, y el propio.

[4] Llenas de cordura y sabiduría.

[5] Los LXX δούτομον, *un prado*, esto es la yerba de un prado. La primera comparacion del impío es con un junco, el cual no puede conservarse sin agua: en medio de su verdor, sin que nadie le toque, se seca. Bien notorio es, que los juncos y carrizos solamente se crian en lugares pantanosos y húmedos. Así el hipócrita, que careciendo de la verdadera piedad, deja la máscara al punto que se halla en la tribulacion.

[6] Lo mismo sucederá á todos los que olvidan á Dios: se secarán, porque les falta su proteccion; y todo aquello en que confia el impío se desvanecerá y reducirá á nada, como tela de araña.

[7] Cuando por último la llegue á conocer. Algunos aplican á Dios el pronombre *ei: y su locura desagradará á Dios.* El Hebreo אשר יקום כסלו, *y su esperanza será fallida.*

[8] Los cuatro versículos siguientes son muy oscuros. La espresion que parece mas natural, es la que encierra la segunda comparacion que hace Baldád del hombre justo con un árbol verde y bien arraigado. Y así dice: Mas el árbol verde, y que tiene jugo, y que *le ve el sol* (así se lee en el original) esto es, que no está puesto á la sombra, levantará sus ramas altas y largas, y arrojará con fuerza sus renuevos. Este echará contanto vigor, y tan hondas las raices, que traspasará las piedras con ellas, y las enredará por las peñas, y penetrará hasta el centro; y así firme y bien arraigado, no le faltará jugo, ni cederá á los vientos y tempestades; y aunque el hierro le corte ó la fuerza le arranque, de manera que no quede rastro de él donde primero estaba, y que aquel lugar si pudiera hablar, dijera: no te ví, ni te conocí en este sitio; esto no obstante su gozo será mayor, porque entonces mostrará su fuerza, y lo hondo y firme de sus raices; porque renacerá de ellas mas fresco y mas hermoso. Baldád se pasó á otra cosa, dejando la sentencia suspensa; ó no quiso aplicar la comparacion, por ser de una cosa clara y conocida. Otros esponen estos versículos en contrario sentido, siguiendo la alegoría del junco, y aplicándola al impío de este modo: El junco puede crecer, florecer, y mantenerse verde en el lugar, en que se halla antes que salga el sol; mas luego que sale y calienta, y enjuga aquel terreno pantanoso, viéndose falto de humedad, conoce que no puede subsistir. Cuando nace está verde, lozano, y crece; mas luego que el sol sale, y seca aquel humor que lo mantiene, queda tan seco como si hubiera nacido en un monton de piedras. Si se llega alguno para arrancarle, resiste á su conato, y no sigue su mano: tan duro y seco estará el suelo en donde nació. Semejante á este árbol es la alegría y gozo de los impíos. Desaparece en un punto su verdor pasajero: se secan, y arrancados de esta vida perecen para siempre.

[9] Y fresco el junco, del que se toma la comparacion desde el vers. 11. El Hebreo: *Verde á la cara del sol, y sobre su huerto su ramo tierno saldrá. Sobre una fuente,* otros, *sobre monton* de piedras, *sus raices se enredarán: casa de piedras habitará. Si la tragaren*, ó arrancaren de manera que no parezca rastro de ella, *de su lugar, y*, el mismo lugar, *negare á él*, dijere de él: *No*, nunca, *le ví, ciertamente este será el gozo de su camino, y de otro polvo*, de otra tierra donde fuere trasplantado, *retoñeceran.* Así como el hipócrita se compara al junco sin humedad, por el contrario el justo se semeja á una planta, que llena de verdor y de jugo ha arraigado entre peñascos, la cual aunque quieran arrancarla, siempre brota, y de nuevo reverdece. Véase el *Psalm.* I, 3.

[10] Los LXX ὅ τι καταστροφὴ ἀσεβοῦς ταῦτα, *por cuanto tal es la catástrofe, y fin del impío.*

[11] El Hebreo תם. *no reprobará al perfecto.* Los LXX τὸν ἄκακον, *al inocente.*

[12] Tus enemigos, si quisieren emplear sus falsos artificios,

[a] Infra XIV, 2. Psalm. CXLIII, 4.

Capitulo IX.

Job confiesa, que Dios es justo en todas las cosas. Se demuestra el poder grande y sabiduría de Dios, y así ninguno puede reconvenirle: mas Dios aflige al impío y tambien al inocente. Por lo cual Job defiende su inocencia contra sus amigos, haciendo presentes sus aflicciones.

1 Et respondens Job, ait:
2 Verè scio quòd ita sit, et quòd non justificetur homo compositus Deo.
3 Si voluerit contendere cum eo, non poterit ei respondere unum pro mille.
4 Sapiens corde est, et fortis robore: ¿quis restitit ei, et pacem habuit?
5 Qui transtulit montes, et nescierunt hi quos subvertit in furore suo.
6 Qui commovet terram de loco suo, et columnæ ejus concutiuntur.
7 Qui præcipit soli, et non oritur: et stellas claudit quasi sub sinnaculo.
8 Qui extendit cœlos solus, et graditur super fluctus maris.
9 Qui facit Arcturum, et Oriona, et Hyadas, et interiora austri.
10 Qui facit magna, et incomprehensibilia, et mirabilia, quorum non est numerus.
11 Si venerit ad me, non videbo eum: si abierit, non intelligam.
12 Si repentè interroget, ¿quis respondebit ei? vel quis dicere potest: ¿Cur ita facis?
13 Deus, cujus iræ nemo resistere potest, et sub quo curvantur, qui portant orbem.
14 ¿Quantus ergò sum ego, ut respondeam ei, et loquar verbis meis cum eo?
15 Qui etiam si habuero quippiam justum, non respondebo, sed meum judicem deprecabor.
16 Et cùm invocantem exaudierit me, non credo quòd audierit vocem meam.
17 In turbine enim conteret me, et multiplicabit vulnera mea etiam sine causa.
18 Non concedit requescere spiritum meum, et implet me amaritudinibus.
19 Si fortitudo quæritur, robustissimus est: si

1 Y respondiendo Job, dijo [1]:
2 Verdaderamente sé que así es, y que no será justificado el hombre comparado con Dios.
3 Si quisiere contender con él, no le podrá responder á una cosa de mil.
4 El es sabio de corazon y fuerte de brios: ¿quién le resistió [2], y tuvo paz?
5 El trasladó los montes, y los mismos que trastornó en su furor no lo conocieron [3].
6 El conmueve la tierra de su lugar, y sus columnas se estremecen [4].
7 El manda al sol, y no sale: y cierra las estrellas como bajo de sello [5].
8 El solo estendió los cielos, y camina sobre las ondas del mar [6].
9 El hizo el Arcturo, y el Orion, y las Hyadas, y lo mas interior del Mediodia [7].
10 El hace cosas grandes, é incomprensibles y admirables, que no tienen número.
11 Si viniere á mí, no lo veré: si se retirare, no lo entenderé [8].
12 Si pregunta de repente, ¿quién le responderá? ó quién puede decirle [9]: ¿Por qué haces esto?
13 Dios, á cuya ira nadie puede resistir, y debajo del cual se encorban los que llevan sobre sí el orbe [10].
14 ¿Pues quién soy yo para responderle, y hablar con mis palabras [11] á él?
15 Pues aun cuando tuviera algun rastro de justicia [12]; no responderé, sino que rogaré á mi juez.
16 Y aun cuando me oyere invocándole, no creo que haya oido mi voz [13].
17 Porque con torbellino me quebrantará, y multiplicará mis heridas aun sin causa [14].
18 No concede reposo á mi espíritu, y me llena de amarguras.
19 Si se busca fortaleza, es muy robusto: si equi-

---

y su fuerza contra tí, ninguna cosa adelantarán en su intento, sino que se verán cubiertos de confusion y de vergüenza, y te dejarán reposar.

[1] Baldád habia dicho, que Dios es justo, y que á ninguno niega su justicia, ni le hace agravio: y por consiguiente, que si Job hubiera sido inocente, nunca viniera á miseria. Le responde Job confesando lo primero, y negando que se infiera de ello lo segundo. La palabra *vere* denota *juramento*, y con él afirma Job, que el hombre comparado con Dios es como nada, porque si tiene algun bien le viene del mismo Dios. Los juicios de Dios son siempre justos, pero inapelables al hombre; y así seria grande temeridad el disputar con Dios; él solo es sabio, y él solo poderoso.

[2] El Hebreo מי־הקשה אליו, *¿quién fue obstinado contra él?*

[3] Es tal el poder del Señor, que traslada los montes de un lugar á otro, y los allana; y abate los poderosos, sin que puedan evitar los efectos de su furor, y aun antes que lo perciban.

[4] MS. 3. *Trimen.*

[5] El sol y los astros están escondidos cuando no lucen, ó por las densas nubes, ó por las tempestades, ó por los eclipses. Hace alusion al uso de aquellos tiempos, en que sellaban lo que querian guardar, teniéndolo encerrado, particularmente si eran cosas de algun precio.

[6] Como dueño absoluto que es de él, le hincha y alborota, y despues le sosiega y apacigua. Los espositores griegos observaron, que muchas de las maravillas que aquí indica Job, pertenecen alegóricamente á Cristo. Se oscureció el sol en su pasion: él caminó sobre las aguas, etc. S. ATHANAS. *Dial. de Trinit.*

[7] Todas las constelaciones y estrellas, y aquellas tambien, que están mas retiradas hácia el polo antártico ó austral, y que para los de la Iduméa eran invisibles, como lo son para nosotros. El Arcturo es una estrella, que está junto á la cola de la *Osa* ó del *Carro*, que en griego se llama *Arctos*. *Orion* está junto al *Tauro*, y las *Hyadas*, llamadas así de ὑεῖν, *llover*, porque mueven las lluvias y tempestades, están en la cabeza del mismo. En el Hebreo se lee בימה, que comunmente se interpreta *pleiadas* ó *cabrillas*, como en el Capítulo XXXVIII, 31.

[8] Es incomprensible así en su esencia, como en sus obras y juicios. *Actor.* XVII, 27, *Rom.* XI, 33.

[9] Y si cuando estamos mas descuidados quisiere entrar en juicio con nosotros, y condenarnos, ¿quién habrá que nos defienda, y que le diga: por qué haces esto, y por qué nos condenas y castigas? El Hebreo: *He aquí arrebata algo. ¿Quién se lo hará restituir?*

[10] Los ángeles, ó los príncipes que gobiernan el mundo. El Hebreo: *Los que ayudan á la soberbia;* los soberbios.

[11] O, *y elegir palabras* para *razonar de con él.*

[12] Aun cuando yo no hallara en mi cosa alguna que reprender, no por eso dejaria de arrojarme é sus piés pidiendo misericordia por mis pecados ocultos. Job aun que afirma, que su conciencia no le acusa de ningun delito; esto no obstante dice, que no se justifica, ni puede vivir seguro de que está en gracia; porque el hombre mientras permanece en esta vida, no puede estar cierto, de si es digno de odio, ó de amor; de si Dios está con él, ó se le retira: *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc justificatus sum*, decia el Apóstol.

[13] Esto es conforme á lo que se dice en los vv. 11, 21.

[14] Con presteza y furia, á semejanza de torbellino, me quebrantó todo, y multiplicó mis heridas sin causa que yo conozca, ó sin manifestarme el motivo que tiene para tratarme así, porque sus dones son del todo gratuitos. Aunque estas espresiones suenan tiempo venidero, tienen fuerza de presente y de pasado.

æquitas judicii, nemo audet pro me testimonium dicere.

20 Si justificare me voluero, os meum condemnabit me: si innocentem ostendero, pravum me comprobabit.

21 Etiam si simplex fuero, hoc ipsum ignorabit anima mea, et tædebit me vitæ meæ.

22 Unum est quod locutus sum, et innocentem, et impium ipse consumit.

23 Si flagellat, occidat semel, et non de pœnis innocentum rideat.

24 Terra data est in manus impii, vultum judicum ejus operit. ¿Quod si non ille est, quis ergo est?

25 Dies mei velociores fuerunt cursore: fugerunt et non viderunt bonum.

26 Pertransierunt quasi naves poma portantes: sicut aquila volans ad escam.

27 Cum dixero: Nequaquam ita loquar: commuto faciem meam, et dolore torqueor.

28 Verebar omnia opera mea, sciens quod non parceres delinquenti.

29 Si autem et sic impius sum, ¿quare frustrà laboravi?

30 Si lotus fuero quasi aquis nivis, et fulserint velut mundissimæ manus meæ:

31 Tamen sordibus intinges me, et abominabuntur me vestimenta mea.

32 Neque enim viro qui similis mei est, respondebo: nec qui mecum in judicio ex æquo possit audiri.

33 Non est qui utrumque valeat arguere, et ponere manum suam in ambobus.

34 Auferat à me virgam suam, et pavor ejus non me terreat.

35 Loquar et non timebo eum: neque enim possum metuens respondere.

dad en el juzgar, nadie se atreve á dar testimonio en mi favor [1].

20 Si quisiere yo justificarme, mi boca me condenará [2]: si me mostrare inocente, me convencerá que soy malo.

21 Aun cuando yo fuere sencillo, esto mismo lo ignorará mi alma, y me fastidiaré de mi vida [3].

22 Una sola cosa he hablado, y es, que él consume al inocente, y al impío [4].

23 Si azota, mate de una vez, y no se ria de las penas de los inocentes [5].

24 La tierra es dada en manos del impío, pone un velo á los ojos de sus jueces [6]. ¿Y si él no es, quién pues es?

25 Mis dias fueron mas veloces que un correo: huyeron, y no vieron el bien.

26 Pasaron como naves cargadas de frutas [7]: como águila que vuela á su comida.

27 Cuando dijere: Ya no hablaré así: mudo mi rostro, y me atormenta el dolor [8].

28 Me recelaba de todas mis obras [9], sabiendo que no perdonabas al delincuente.

29 Y si aun así soy un impío [10], ¿por qué he trabajado en vano?

30 Aunque me lavase como con aguas de la nieve, y reluciesen mis manos como las mas limpias:

31 Esto no obstante me bañarás de inmundicias, y mis vestidos me abominarán [11].

32 Porque no es á un hombre, que es semejante á mí, al que he de responder: ni que pueda ser oido en igual juicio conmigo.

33 No hay quien pueda ser juez del uno y del otro, y poner su mano entre ambos á dos [12].

34 Retire de mí su vara, y su miedo [13] no me espante.

35 Hablaré y no le temeré: porque estando con temor no puedo responder [14].

---

[1] Nadie me defenderá delante de Dios infinitamente justo y poderoso.

[2] Pues incurre en una osadia y temeridad intolerable, osando contradecir á la misma verdad. Y si yo quisiera mostrar por mi mismo que estoy sin culpa, y no merezco castigo, seria esto una presuncion y soberbia tal, que me haria mas reo é inicuo. Basta volver la consideracion á lo que somos por el pecado original, pues nuestra misma concepcion nos hace dignos de odio y condenacion.

[3] A la claridad de aquella luz me veré muy diferente de lo que habia creido: abominaré mi vida, y me avergonzaré de ella, aunque antes me pareciere virtuosa y digna de loor. *Roman.* VII, 15.

[4] Y así cuando Dios aflige á una persona con trabajos, no es prueba, como vosotros decís, que sea malo, ó que le castiga por sus delitos. Castiga al malo en pena de sus pecados: aflige al bueno en esta vida para probar su virtud, y darle corona y premio mas abundante en la otra vida. Y esto prueba la resurreccion venidera, cuya esperanza tenia Job tan grabada en su corazon.

[5] El Hebreo: *A prueba de buenos escarnece.* Os he manifestado ya mi sentimiento, y ahora os quiero descubrir tambien cuales sean mis deseos. Si tiene resuelto quitarme la vida con tantos trabajos y dolores, quítemela cuanto antes, y libreme de esta penosa y larga muerte que estoy sufriendo: no me trate como si tuviera gusto, y se recreara en afligirme y castigarme. Y puesto que Dios oye los gemidos y súplicas del inocente; sáqueme desde luego de esta vida mortal.

[6] Dios muchas veces consiente que sean felices los malos, y que los jueces, ciegos con el cohecho, no adviertan el mal que hacen, ó no quieran tirarles de las riendas. En esta vida el impío suele dominar la tierra, y con sus imposturas y dádivas ciega aun á los mismos jueces para que, ó no vean sus injusticias, ó las toleren. ¿Pero todo esto quién lo dispone sino el Señor, que por un efecto terrible de su cólera llena de bienes temporales al impío; y por un efecto de su misericordia carga de miserias al inocente?

[7] Porque los que van en ellas procuran apresurar la navegacion, para que no se maleen y pudran las frutas, y se pierda la ganancia. En el Hebreo se lee אבה, *en naves de Eheh*, que unos trasladan *de deseo*, y manifiesta el que tienen todos los que navegan, de llegar al puerto cuanto antes: y otros lo esplican como nombre propio de un rio de la Arabia, cuya corriente es muy precipitada.

[8] Aunque yo quisiera ocultar mi dolor, creceria reprimido, y la alteracion del semblante lo publicaria.

[9] Los LXX. *Temblaba de todas mis acciones.* Aquel santo temor que pide David: *Confige timore tuo carnes meas*, estaba fijo en el corazon de Job. Sabia que Dios no perdona al que peca, si este no se duele íntimamente de su culpa.

[10] Puede tambien esplicarse de este modo: Y si con todo el conato que he puesto en no hacer cosa que desagradase á mi Dios, soy malo é impío, como decís; en vano he trabajado toda mi vida, inútiles han sido todas mis fatigas.

[11] Job dice, que aun cuando su alma estuviese mas purificada, que lo que se lava con nieve, si el Señor le diese á conocer sus manchas ocultas, apareceria como un leproso, y hasta sus vestiduras mismas tendrian horror de tocar sus carnes.

[12] Aunque Job manifiesta, que no hay ni hombre ni angel, que pueda mediar entre él y Dios, su misma espresion vaticina la venida del Mediador entre el hombre y Dios, que es Jesucristo Dios y hombre verdadero, y como tal borró el decreto que estaba contra nosotros, y nos reconcilió con el Padre, y evangelizó la paz.

[13] Su tremenda y divina magestad.

[14] Si el Señor me libra de mis dolores y de este temor, el testimonio de mi conciencia me hará cobrar aliento para responder alguna cosa en mi defensa.

Capitulo X.

Job se querella de sus aflicciones. Se humilla en la presencia de Dios. Le suplica algun alivio antes de su muerte.

1 Tædet animam meam vitæ meæ, dimittam adversùm me eloquium meum, loquar in amaritudine animæ meæ.

2 Dicam Deo: Noli me condemnare: indica mihi cur me ita judices.

3 ¿Nunquid bonum tibi videtur, si calumnieris me, et opprimas me opus manuum tuarum, et consilium impiorum adjuves?

4 ¿Numquid oculi carnei tibi sunt: aut sicut videt homo, et tu videbis?

5 ¿Nunquid sicut dies hominis dies tui, et anni tui sicut humana sunt tempora,

6 Ut quæras iniquitatem meam, et peccatum meum scruteris?

7 Et scias quia nihil impium fecerim, cùm sit nemo qui de manu tua possit eruere.

8 Manus tuæ fecerunt me, et plasmaverunt me totum in circuitu: ¿et sic repentè præcipitas me?

9 Memento quæso quòd sicut lutum feceris me, et in pulverem reduces me.

10 ¿Nonne sicut lac mulsisti me, et sicut caseum me coagulasti?

11 Pelle et carnibus vestisti me: ossibus et nervis compegisti me:

12 Vitam et misericordiam tribuisti mihi, et visitatio tua custodivit spiritum meum.

13 Licet hæc celes in corde tuo, tamen scio quia universorum memineris.

14 Si peccavi, et ad horam pepercisti mihi: ¿cur ab iniquitate mea mundum me esse non pateris?

15 Et si impius fuero, væ mihi est: et si justus, non levabo caput, saturatus aflictione, et miseriâ.

16 Et propter superbiam quasi leænam capies me, reversusque mirabiliter me crucias.

1 Mi alma tiene tédio de mi vida [1], soltaré mi razonamiento contra mí [2], hablaré con amargura de mi alma.

2 Diré á Dios: No quieras condenarme: manifiéstame por qué me juzgas así [3].

3 ¿Por ventura te parece bien el que me calumnies, y me oprimas, obra de tus manos [4], y el que favorezcas el consejo de los impíos?

4 ¿Por ventura tienes ojos de carne: ó verás tambien tú, como ve un hombre?

5 ¿Acaso son tus dias como los dias del hombre, y tus años como los tiempos humanos,

6 Para que vayas inquiriendo mi iniquidad, y escudriñando mi pecado?

7 Sobre saber tú, que yo no he hecho impiedad alguna [5], no habiendo nadie que pueda librar de tu mano.

8 Tus manos me hicieron, y me formaron todo en contorno: ¿y tan de repente me despeñas?

9 Acuérdate, te ruego, que como barro me hiciste, y que á polvo me reducirás [6].

10 ¿Por ventura no me esprimiste como leche, y como queso [7] me cuajaste?

11 De piel y de carnes me vestiste: de huesos y de nervios me compaginaste:

12 Vida y misericordia me concediste [8], y tu visita [9] custodió mi espíritu.

13 Aunque encubras [10] en tu corazon estas cosas [11], sin embargo sé, que de todas tienes memoria.

14 Si pequé, y en aquella hora me perdonaste [12]: ¿por qué no permites, que yo sea limpio de mi iniquidad?

15 Y si yo fuere un impío, ¡ay de mí [13]! y si justo, no levantaré la cabeza, harto de afliccion y de miseria.

16 Y por mi soberbia [14] me cazarás como á leona, y me volverás á atormentar de un modo portentoso [15].

---

[1] MS. 8. *E noya á mi alma.* FERRAR. *Estajada mi alma.* Se vió Job tan acosado del dolor en este punto, que aunque en el capítulo pasado acabó diciendo, que no podia defenderse en la turbacion en que se veía; esto no obstante dió libertad á su lengua, como olvidando lo que temia.

[2] Aunque sea contra mí: mas en el Hebreo se lee עלי, que por estar con (-) *pátach* significa *prope, juxta, pro me.* Y así se puede trasladar *en mi defensa.* Y lo mismo en los LXX ἐκαφίσω ἐφ' ἑμαυτοῦ, *seré abogado de mí mismo.*

[3] El Hebreo עד־מה תריבני, *¿por qué pleiteas conmigo?* Como si dijera: Si me castigas como á malo, muéstrame primero en qué lo he sido, y convenceme de ello; porque lo demás tiene apariencia de violencia, y esta es una cosa ajena de tí. No usés conmigo de tu absoluto poder para destruirme; y puesto que mi conciencia no me condena, muestrame la razon de este tu proceder, para que yo pueda sosegarme, ó enmendar los defectos que en mí descubrieres.

[4] Soy obra de tus manos, y criatura tuya, y te es propio, Señor, el amar y defender tus obras, y no permitir que sean oprimidas. Y así tú no querrás que los malos, movidos de Satanás, me insulten, ni que se cumplan sus designios.

[5] Para conocer mi inocencia, tú que todo lo tienes presente, no necesitas de tiempo ni de pruebas como los jueces de la tierra.

[6] Hace memoria Job del grande beneficio de la creacion, y de los favores, que recibió del Señor; y dice: Pues emplea ahora, Señor, tu mano en darme socorro, tú que la empleaste en criarme. S. AMBROSIO *in Psalm.* CXVIII.

[7] La formacion del hombre es una obra admirable del Señor, é inmenso beneficio suyo, que siempre debemos agradecer, y no escudriñar con curiosidad.

[8] El alma, fuente de la vida. Y tambien *misericordia,* perdonándome el pecado, para que yo no quedase *hijo de ira.*

[9] Tu inspeccion, tu asistencia. Tu providencia particular, que me guarda la vida y la inocencia en medio de tantas calamidades y tentaciones.

[10] Aunque esto disimulas afligiéndome con males.

[11] Todo lo que acaba de referir, que Dios ha hecho con él.

[12] Si te ofendí, y por entonces me perdonaste; ¿por qué ahora vuelves á renovar la memoria de mis culpas pasadas? El Hebreo: *Si pequé, me acecharás, y no me limpiarás de mi iniquidad;* esto es, si acaso he pecado, pudieras ya estar satisfecho con lo que hasta aquí he sufrido; mas veo que andas aun tras de mí, y que cuanto padezco no me hace en tus ojos limpio de culpa.

[13] Si soy un impío, ¡ay de mí! no os satisface todo el mal que sufro: y si justo é inocente, no me vale esto para no ser azotado y afligido.

[14] Si me tengo por justo.

[15] El Hebreo: *Y multiplíquese: como leon vinieses á mí: y revolvieses: y fueses maravilloso en mí. Renovases tus testigos contra mí, y se multiplicase tu saña conmigo: mudanzas y ejército conmigo.* Como si dijera: Ojalá se multiplicara este mal que padezco; y ojalá, Señor, vinieras á mí como leon hambriento para acabarme, y fueras espantoso, como lo es el leon, cuando despedaza la presa: ojalá renovaras las llagas y dolores que padezco, que son los testigos de tu saña para conmigo, y que estos, al modo que en la guerra se reemplazan, y suceden unos soldados á otros, así me combatiesen sin cesar, hasta que enteramente me acabasen y deshiciesen. *Reversusque crucias,* hebraismo: *denuo,* ó *rursus crucias.*

17 Instauras testes tuos contra me, et multiplicas iram tuam adversùm me et pœnæ militant in me.
18 ¿Quare de vulva eduxisti me? qui utinam consumptus essem ne oculus me videret.
19 Fuissem quasi non essem, de utero translatus ad tumulum.
20 ¿Nunquid non paucitas dierum meorum finietur brevi? dimitte ergò me, ut plangam paululùm dolorem meum:
21 Antequam vadam, et non revertar, ad terram tenebrosam, et opertam mortis caligine:
22 Terram miseriæ et tenebrarum, ubi umbra mortis, et nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat.

17 Reproduces tus testigos contra mí, y contra mí redoblas tu ira, y las penas militan contra mí.
18 ¿Porqué me sacaste de la matriz? ojalá hubiera perecido, para que ojo no me viera [1].
19 Hubiera sido como si no fuera, desde el vientre trasladado al sepulcro.
20 ¿Por ventura el corto número de mis dias no se acabará en breve? déjame pues, que llore un poquito mi dolor:
21 Antes que vaya, y no vuelva, á la tierra tenebrosa, y cubierta de oscuridad de muerte [2]:
22 Tierra de miseria y de tinieblas, en donde habita sombra de muerte, y ningun órden, sino un horror sempiterno.

Capítulo XI.

Sophár acusa á Job, y le dice, que ha sido herido de Dios por su presuncion y sus culpas. Muestra que Dios es incomprensible: promete á Job toda felicidad si vuelve sobre sí.

1 Respondens autem Sophar Naamathites, dixit:
2 ¿Nunquid qui multa loquitur, non et audiet? ¿aut vir verbosus justificabitur?
3 ¿Tibi soli tacebunt homines? ¿et cùm ceteros irriseris, à nullo confutaberis?
4 Dixisti enim: Purus est sermo meus, et mundus sum in conspectu tuo.
5 Atque utinam Deus loqueretur tecum, et aperiret labia sua tibi,
6 Ut ostenderet tibi secreta sapientiæ, et quod multiplex esset lex ejus, et intelligeres quòd multò minora exigaris ab eo, quàm meretur iniquitas tua.
¿Forsitan vestigia Dei comprehendes, et usquè ad perfectum Omnipotentem reperies?
8 Excelsior cœlo est, ¿et quid facies? profundior inferno, ¿et unde cognosces?
9 Longior terrâ mensura ejus, et latior mari.
10 Si subverterit omnia, vel in unum coarctaverit, ¿quis contradicet ei?
11 Ipse enim novit hominum vanitatem, et videns iniquitatem, ¿nonne considerat?
12 Vir vanus in superbiam erigitur, et tanquam pullum onagri se liberum natum putat.

1 Y respondiendo Sophár [3] de Naamáth, dijo:
2 ¿Pues qué, el que mucho habla, no escuchará tambien? ó el hombre parlero será justificado?
3 ¿Por tí solo callarán los hombres? ¿y despues de haberte burlado de los otros, ninguno te refutará [4]?
4 Porque has dicho: Pura es mi plática, y limpio soy en tu presencia [5].
5 Y ojalá que Dios te hablase, y abriese sus labios contigo,
6 Para mostrarte los secretos de la sabiduría, y que su ley es de muchas maneras [6], y que entendieras que es mucho menos lo que el te castiga, que lo que merece tu maldad.
7 ¿Darás acaso alcance á las huellas de Dios, y encontrarás perfectamente al Todopoderoso?
8 Mas alto que el cielo es, ¿y qué harás? mas profundo que el infierno ¿y cómo lo conocerás?
9 Su medida es mas larga que la tierra, y mas ancha que la mar.
10 Si trastornare todas las cosas, ó las estrechare en una sola [7], ¿quién se le opondrá?
11 Porque él conoce la vanidad de los hombres, y viendo la iniquidad [8], ¿acaso no la pone en cuenta?
12 El hombre vano se alza en soberbia, y se cree, que ha nacido libre [9], como el pollino del asno montés.

---

[1] Sobrecargado Job de tantas aflicciones espresa, segun el apetito inferior, el odio que tiene á una vida tan penosa; y mas considerando el peligro que hay en ella, de ofender á Dios.

[2] Porque la muerte á todos los iguala, sin atender á edad, dignidad, estado, ni condicion. Todo esto comunmente se espone del sepulcro, y del horror y tinieblas, que trae consigo la muerte. Mas S. Agustin y Sto. Thomas *Lecc.* II, con otros padres é intérpretes tanto griegos como latinos lo entienden del infierno; y dicen, que Job esplica aquí el temor, que tenia de perderse y de condenarse; y que habla de esta manera, temeroso de ser separado para siempre de la vista de Dios, y arrojado al infierno con los impios, si debiendo acabar la vida en medio de tantos males, no se le daba algun alivio ó descanso, y en particular si el Señor no lo confortaba con sus poderosos auxilios. En aquel lugar no hay órden, pues aunque le haya por lo que respeta á la Justicia divina, pero no en el ánimo y afectos de los condenados, que viven entre sí en perpetuo odio y discordia.

[3] Este era otro amigo de Job, que comenzó á hablar contra él, porque los otros sin duda se dieron por convencidos. Pero funda su discurso mas en invectivas, que en razones. ¿Por ventura, le dice, te lo hablarás tú todo, y no darás oidos á lo que te quieran decir? ¿ó quien mucho habla, podrá mostrar que es justo? ¿Serás tú solo, el que hagas enmudecer á los otros?

[4] El Hebreo: *¿Y no habrá quien te avergüence* y confunda, haciéndote ver, que hablando mucho, mucho yerras? el Hebreo לקחי דך, *pura es mi doctrina: no hay que reprender en mis palabras.* Sophár es un mal intérprete de los interiores sentimientos de Job, el cual aunque sostiene su inocencia con eficaces razones, y se protesta exento y limpio de las culpas, que le acumulaban sus amigos; esto no obstante siempre se muestra lleno de un santo temor, por lo que mira á las culpas aun las menos graves, y á los pecados ocultos. *Cap.* IX, 20, X, 2. San Gregorio *hoc loco.*

[6] Entre muchas y varias esposiciones, que se dan á estas palabras, me ha parecido esta la mas natural. En el Hebreo: *Porque doblado*, merece, *segun ley;* y este sentido se confirma con lo que inmediatamente se añade.

[7] Perfectamente. O redujese á un caos todo lo criado. ¿Pues siendo él dueño de todo, cómo te atreves á hablar con tanta imprudencia, porque ha descargado su justicia los males que mereces por tus delitos?

[8] *Vanidad* en la Escritura significa muchas veces iniquidad ó maldad. Esto que dice aquí Sophár, parece que se ha de referir á lo que dijo en el v. 5. Que ojalá quisiese Dios hablar con Job, é instruirle; pues entonces le haria conocer que veia la iniquidad y vanidad de todos los hombres, y que no podia dejar pasar por alto sus culpas, sin castigarlas; y por consiguiente, que conoceria la culpa de Job, por la que tanto le afligia: últimamente, que por no conocerse á sí mismo, vivia en un grande engaño, y se disculpaba. Que es el propósito á que encamina Sophár todo su discurso.

[9] Para no conocer yugo ni freno. Así tú tambien, Job, no puedes llevar con resignacion el yugo del castigo, con que ahora te sujeta el Señor, ni reconocer el órden de su justicia. El Hebreo dice así: *Y el hombre vano entrará en cordura*, y aunque el *hombre* sea como el *pollino del asno*

13 Tu autem firmasti cor tuum, et expandisti ad eum manus tuas.
14 Si iniquitatem, quæ est in manu tua, abstuleris à te, et non manserit in tabernaculo tuo injustitia:
15 Tunc levare poteris faciem tuam absque macula, et eris stabilis, et non timebis.
16 Miseriæ quoque obliviscêris, et quasi aquarum quæ præterierunt recordaberis.
17 Et quasi meridianus fulgor consurget tibi ad vesperam: et cùm te consuptum putaveris, orieris ut lucifer.
18 Et habebis fiduciam, proposita tibi spe, et defossus securus dormies.
19 Requiesces, et [a] non erit qui te exterreat: et deprecabuntur faciem tuam plurimi.
20 Oculi [b] autem impiorum deficient, et effugium peribit ab eis, et spes illorum abominatio animæ.

13 Mas tú has afirmado [1] tu corazon y estendido hácia él tus manos.
14 Si apartarés de tí la iniquidad, que hay en tu mano [2], y si en tu habitacion no morare la justicia:
15 Entonces podrás alzar tu rostro sin mancilla [3], y serás estable, y no temerás.
16 Olvidarás asimismo tu miseria, y te acordarás de ella como de aguas que pasaron.
17 Y se levantará sobre tí á la tarde un resplandor como el del medio dia [4]: y cuando te creyeres consumido, te levantarás como el lucero de la mañana.
18 Y tendrás confianza con la esperanza [5] propuesta á tí, y enterrado dormirás seguro.
19 Reposarás y no habrá quien te espante [6]: y rogarán tu rostro muchísimos [7].
20 Mas los ojos de los impíos desfallecerán [8], y no habrá escape para ellos, y su esperanza, abominacion del alma [9].

Capítulo XII.

Job para confundir la jactancia de los amigos dice, que no hay quien no conozca el poder y sabiduría de Dios en el gobierno de las criaturas; pero que la afliccion temporal no es siempre castigo del pecado.

1 Respondens autem Job, dixit:
2 ¿Ergò vos estis soli homines, et vobiscum morietur sapientia?
3 Et [c] mihi est cor, sicut et vobis, nec inferior vestri sum: ¿quis enim hæc, quæ nostis, ignorat?
4 Qui [d] deridetur ab amico suo sicut ego, invocabit Deum, et exaudiet eum: deridetur enim justi simplicitas.
5 Lampas contempta apud cogitationes divitum, parata ad tempus statutum.
6 Abundant tabernacula prædonum, et audacter provocant Deum, cùm ipse dederit omnia in manus eorum.

1 Mas respondiendo Job, dijo hombres, y con vos-
2 ¿Luego vosotros solos sois [10]:
otros morirá [11] la sabiduría?
3 Pues yo tambien tengo sentido [12], como vosotros, y no soy inferior á vosotros [13]: ¿por que eso que sabeis, quién lo ignora?
4 El que es escarnecido por su amigo, como yo, invocará á Dios, y le oirá [14]: porque es escarnecida la sencillez del justo.
5 Es antorcha [15] despreciada en el concepto de los ricos, prevenida para el tiempo establecido [16].
6 Las tiendas [17] de los ladrones están en abundancia [18], y osadamente provocan á Dios, cuando él lo puso todo en las manos de ellos.

---

montés, tendrá inteligencia. Por tanto, *si tu aparejares tu corazon, y tendieres á él las manos, etc.*

[1] Tu has mostrado un corazon duro é inflexible con él; y esto no obstante has osado acercarte á él, y estender tus manos, para ofrecerle oraciones y sacrificios. El Hebreo: *Si tú ordenares corazon tuyo; y desplegares á él tus palmas.* Y segun esto, el *firmasti cor* de la Vulgata, será volverse á Dios con firmeza de corazon, y pedirle misericordia.

[2] Alejares de tus acciones la malicia.

[3] Quedarás libre de la confusion, que te trae tu conciencia; y lleno de santa confianza, podrás presentarte delante de Dios para invocarlo y contemplarlo. *Cap.* XXII, 26. *Génesis* IV, 6.

[4] El resto de tus dias será para tí claro y feliz: y de las tinieblas y oscuridad de las miserias pasarás á la alegre luz de la felicidad y de los consuelos. El Hebreo: *Mas que luz de medio dia; se levantará tiempo claro: te oscurecerás; como la mañana serás.* El sentido es el mismo.

[5] Y no solo gozarás del bien presente, sino que esperarás otro mejor en la vida venidera. En lo que se dá á entender la esperanza, con que mueren los justos de resucitar algun dia á nueva y mejor vida.

[6] Porque no habrá quien pueda dañarte.

[7] Te rogarán, te invocarán: comparecerá delante de tí una multitud de suplicantes. Dice esto por la honra, que dan los *vivos á los Santos* despues de muertos, cuando los invocan en sus necesidades. Otros: buscarán tu gracia y amistad. *Génes.* XXI y XXVI.

Pues mirarán envidiosos la felicidad en otros, y que ellos no conseguirán.

[9] Las mismas cosas en que pusieron su esperanza, como honras y riquezas, les serán abominables, y les servirán de tormento. Y así el Hebreo: *Y la esperanza de ellos, dolor del alma;* ó mas bien מפח, *soplo* del alma, será vana: ó tambien, exhalarán su alma en final desesperacion é impenitencia; porque vendrán á parar en los tormentos eternos del infierno.

[10] Responde Job á Sophár, confundiendo su arrogancia.

[11] Verdaderamente parece, que solos vosotros sois los hombres sabios que hay en el mundo, y que en faltando vosotros, cesará de todo punto la sabiduría. Esta es una especie de ironía, en que le hace ver, que habiendo prometido mucho en cuanto habló, nunca supo hacerlo á propósito.

[12] *Cor* está puesto por *sensus*, ó *mens. Vir cordatus*, quiere decir un hombre cuerdo y de buen sentido; y al contrario *vecors* es hombre sin seso.

[13] Y no os concedo ventaja en la inteligencia de estas cosas, de que hablais. Ni por esto entiendo ensalzarme mas de lo justo; porque esto que decís de la providencia de Dios, y de la debilidad y flaqueza del hombre, son cosas que todo el mundo las sabe y las confiesa.

[14] Dios me abrirá sus oidos y entrañas piadosas, viendo que vosotros, que como amigos debiais consolarme os burlais de mí sin atender á mis razones.

[15] Viene ahora Job á su intento, haciendo ver en estos dos versículos, que el justo es como una antorcha que Dios tiene preparada, para que luzca y brille en su casa en el tiempo que tiene determinado; del cual no hacen caudal los ricos y soberbios, que solo cuidan del oro, de la plata, y de las grandezas humanas.

[16] En el Hebreo: *Ordenado para su tiempo*, que es el sentido de la Vulgata: ó *para deslizaduras de piés*, como otros trasladan del Hebreo: esto es, que el justo es gran luz de aviso á los malos para que se reporten y enmienden, así como una antorcha sirve para guiar los piés de noche, y que no resbalen. Véase S. GREGORIO.

[17] Las casas.

[18] Este es un ejemplo palpable de que la felicidad temporal no viene de la virtud; porque se ven muchos ladrones y lo-

[a] Levit. XXVI, 6.—[b] Ibidem XXVI, 16.—[c] Infra XIII, 2.—[d] Prov. XIV, 2.

Nimirùm interroga jumenta, et docebunt te: et volatilia cœli, et indicabunt tibi.
8 Loquere terræ, et respondebit tibi: et narrabunt pisces maris.
9 ¿Quis ignorat quòd omnia hæc manus Domini fecerit?
10 In cujus manu anima omnis viventis, et spiritus universæ carnis hominis.
11 ¿Nonne [a] auris verba dijudicat, et fauces comedentis, saporem?
12 In antiquis est sapientia, et in multo tempore prudentia.
13 Apud ipsum est sapientia et fortitudo, ipse habet consilium et intelligentiam.
14 Si [b] destruxerit, nemo est qui ædificet: si incluserit hominem, nullus est qui aperiat.
15 Si [c] continuerit aquas, omnia siccabuntur: et si emiserit eas, subvertent terram.
16 Apud ipsum est fortitudo et sapientia: ipse novit et decipientem, et eum qui decipitur.
17 Adducit consiliarios in stultum finem, et judices in stuporem.
18 Balteum regum dissolvit, et præcingit fune renes eorum.
19 Ducit Sacerdotes inglorios, et optimates supplantat:
20 Commutans labium veracium, et doctrinam senum auferens.
21 Effundit despectionem super principes, eos, qui oppressi fuerant, relevans.
22 Qui revelat profunda de tenebris, et producit in lucem umbram mortis.
23 Qui multiplicat gentes et perdit eas, et subversas in integrum restituit.
24 Qui immutat cor principum populi terræ, et decipit eos ut frustrà incedant per invium.
25 Palpabunt quasi in tenebris, et non in luce, et errare eos faciet quasi ebrios.

7 Pregunta pues á las bestias, y te enseñarán: y á las aves del cielo, y te lo mostrarán.
8 Habla á la tierra, y te responderá: y te lo contarán los peces del mar.
9 ¿Quién ignora que la mano del Señor hizo todas estas cosas?
10 En cuya mano está el alma de todo viviente, y el espíritu de toda carne humana,
11 ¿Por ventura la oreja no es la que discierne de las palabras, y del sabor, el paladar [1] del que come?
12 En los ancianos está la sabiduría [2], y en la larga edad la prudencia.
13 En él [3] está la sabiduría y la fortaleza, él tiene el consejo y la inteligencia.
14 Si destruyere, ninguno hay que edifique: Si encerrare á un hombre, ninguno hay que le abra.
15 Si detuviere las aguas, todo se secará: y si las soltare, trastornarán la tierra.
16 En él está la fortaleza y la sabiduría: él conoce igualmente al que engaña, y al que es engañado [4].
17 Conduce á los consejeros á un éxito necio, y á estupidez á los jueces [5].
18 Desata la banda [6] de los reyes, y ciñe con cuerda sus riñones [7].
19 Hace ir á los Sacerdotes [8] sin gloria, y trastorna á los grandes:
20 Trueca el labio de los que hablan verdad [9], y quita la doctrina de los ancianos [10].
21 Derrama desprecio sobre los príncipes, volviendo á levantar á los que fueron oprimidos.
22 El descubre lo encubierto de las tinieblas [11], y saca á luz la sombra de la muerte [12].
23 El multiplica las gentes y las destruye: y despues de trastornadas las vuelve á su primer estado.
24 El muda el corazon de los príncipes del pueblo de la tierra, y los engaña, para que en vano [13] caminen por donde no hay camino.
25 Andarán palpando como en tinieblas, y no en luz, y les hará perder el tino como borrachos [14].

---

greros en abundancia. Y así en sentido contrario es visto, que las calamidades temporales no vienen siempre de culpa.

[1] Pasa ahora Job á decir algo de las grandezas de Dios, y va por grados ensalzando su Providencia, cuya doctrina es tan fácil de ser entendida del hombre, como lo es el discernir del sabor al que tiene sano el paladar.

[2] Job era de avanzada edad, cuando decia esto.

[3] *En Dios.* El saber que hay en los hombres, es una parte muy pequeña, y la tienen como de prestado: mas en Dios está el todo, y no recibido de nadie: sino que es suyo, y tan propio, que es el mismo, y su misma sustancia.

[4] Ninguno hace, ni padece mal, que no sea permitiéndolo él, por los justos fines que él solo conoce.

[5] *Supra* v, 13. II *Regum* xv, 11. Isai. xix, 18. Job engrandece de un modo sublime el poder que tiene Dios, cuando permite que el hombre malo abuse de su libertad, y de los auxilios que Dios le ofrece para el bien. El hombre y la voluntad criada es la única causa del mal moral, que Dios permite tan solamente. Y así el pecado se atribuye siempre á la voluntad criada como á causa única, y á Dios solo la permision.

[6] El *balteo*, ó banda militar era la principal insignia de los mas ilustres guerreros, y por la misma razon lo era tambien de los príncipes y reyes. Y así *despojar á uno de la banda ó cíngulo militar*; significa privarle de la dignidad y honra que tiene.

[7] Hace que en lugar del balteo, estén atados con cadenas en una cárcel, ó con cuerdas como esclavos.

[8] Despoja de su gloria á los mismos Sacerdotes. La palabra כהן *cohén*, y en plural כהנים *cohanim* se aplica tambien alguna vez á los príncipes y magistrados. Véase el *Génesis* xiv, 17.

[9] Permite que aquellos mismos que habian sido tenidos siempre por hombres de verdad y de rectitud, se alejen de la verdad y de la rectitud con daño de los pueblos que siguen sus consejos.

[10] El Hebreo: *Aparta lábios á elocuentes.* Y el maestro Leon conforme al original tradujo así este verso: *Quita fabla á elocuentes; y toma seso á los viejos.* Con lo que da Job á entender, que toda elocuencia enmudece delante de Dios, y todo humano saber es necedad en su presencia. Y que cuando él deja de enviar su luz, el hombre mas sábio queda ignorante; y sin su gracia queda flaco el mas robusto.

[11] Todo está desnudo y patente á los ojos de Dios. *Ad Heb.* iv, 13.

[12] Lo que estaba sepultado en densísimas tinieblas. Esta imágen parece tomada de los terremotos; pues haciéndose por ellos grandes aberturas en la tierra, se descubre á la vista de los hombres lo que estaba escondido en sus entrañas.

[13] Ferrar. *En vaguedad.*

[14] Un hombre que se halla en un lugar desierto, donde no hay camino, ni parece viviente que pueda mostrárselo, ó servirle de guia: otro que estando á escuras en un lugar desconocido, ya estiende la mano á una parte, ya á otra, y pensando asirse de lo que busca, se abraza con el aire, y cuando cree ir derecho, va al revés, cuando piensa que va adelante, vuelve atrás: finalmente otro, que vencido del vino presume poder andar y mantenerse sin caer, y anda sin tino por aquí y acullá; son el mayor encarecimiento, y las tres imágenes mas vivas, que pueden darse de un gobierno desconcertado, cuando Dios priva de su luz al que lleva el timon. Estos tres últimos versículos son muy semejantes á los últimos del *Psalmo* civ, los cuales contienen varias profecías sobre el estado de la Iglesia y de los reinos. Véase lo que dice S. Agustin sobre aquel psalmo. Iguales espresiones se hallan en Isaías xxix, 19 y Jeremías xxv, 15.

[a] Infra xxxiv, 3.—[b] Isaiæ xxii, 22.—[c] Apocalyps. iii, 7.

Capítulo XIII.

Job refuta á sus amigos y dice, que Dios no necesita del saber del hombre para defender sus obras. Les hace ver, que ni son ellos bien intencionados ni sabios. Pide al Señor que le manifieste las culpas, por las que tanto le aflige.

1 Ecce omnia hæc vidit oculus meus, et audivit auris mea, et intellexi singula.
2 Secundùm scientiam vestram et ego novi: nec inferior vestri sum.
3 Sed tamen ad Omnipotentem loquar, et disputare cum Deo cupio.
4 Prius vos ostendens fabricatores mendacii, et cultores perversorum dogmatum.

5 Atque utinam taceretis, ut putaremini esse sapientes.
6 Audite ergò correptionem meam, et judicium labiorum meorum attendite.
7 ¿Nunquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?
8 ¿Nunquid faciem ejus accipitis, et pro Deo judicare nitimini?
9 ¿Aut placebit ei quem celare nihil potest? ¿aut decipietur, ut homo, vestris fraudulentiis?

10 Ipse vos arguet, quoniam in abscondito faciem ejus accipitis.
11 Statim ut se commoverit, turbabit vos, et terror ejus irruet super vos.
12 Memoria vestra comparabitur cineri, et redigentur in lutum cervices vestræ.
13 Tacete paulisper, ut loquar quodcumque mihi mens suggesserit.
14 ¿Quare lacero carnes meas dentibus meis, et animam meam porto in manibus meis?
15 Etiam si occiderit me, in ipso sperabo: verumtamen vias meas in conspectu ejus arguam:

16 Et ipse erit salvator meus: non enim veniet in conspectu ejus omnis hypocrita.
17 Audite sermonem meum, et ænigmata percipite auribus vestris.
18 Si fuero judicatus, scio quòd justus inveniar.
19 ¿Quis est qui judicetur mecum? veniat: ¿quare tacens consumor?

1 Ved que todas estas cosas ha visto mi ojo, y oido mi oreja, y una por una las he entendido.
2 Lo que vosotros sabeis, yo tambien lo sé; y no soy inferior á vosotros.
3 Con todo eso hablaré al Todopoderoso, y con Dios deseo razonar [1]:
4 Haciendo antes ver, que vosotros sois unos forjadores de mentiras [2], y secuaces de perversos dogmas [3].
5 Y ojalá callareis, para que fueseis tenidos por sabios [4].
6 Oid pues mi correccion [5], y atended al juicio de mis labios.
7 ¿Acaso tiene Dios necesidad de vuestra mentira [6], para que en favor de él hableis con dolo?
8 ¿Por ventura sois aceptadores de su cara [7], y os esforzais en sentenciar á favor de Dios?
9 ¿O será esto del agrado de aquel, á quien nada puede estar oculto? ¿ó será engañado, como un hombre, con vuestras supercherías?
10 El mismo os redargüirá, por cuanto disimuladamente sois aceptadores de su cara [8].
11 Luego que se moviere, os espantará, y su terror se arrojará sobre vosotros.
12 Vuestra memoria será comparada á la ceniza, y vuestras cervices serán reducidas á lodo [9].
13 Callad por un rato [10], para que yo hable todo lo que me sugierè la razon.
14 ¿Por qué despedazo mis carnes con mis dientes, y traigo mi alma [11] en mis manos?
15 Aun cuando él me matare, en él esperaré [12]: mas con todo eso acusaré en su presencia mis caminos.
16 Y él será mi Salvador: porque no comparecerá delante de él ningun hipócrita [13].
17 Oid mis razones, y aplicad vuestros oidos á mis enigmas [14].
18 Si yo fuere juzgado, sé que seré hallado justo.
19 ¿Quién es el que entrará conmigo en juicio? venga: ¿por qué me consumo [15] callando?

---

[1] Deseo hablar con Dios, que es la verdadera sabiduría, y es quien conoce la sinceridad de mi corazon y mi conducta.

[2] Mezclando lo verdadero con lo falso, y dándole un aire de verdad aparente. Decian de Dios muchas cosas escelentes; mas juntaban á estas un engaño y error capital, esto es, que no podia enviar trabajos al inocente.

[3] De conocidos errores. El Hebreo: *Médicos de nada*, vanos, *todos vosotros*, que en lugar de venir á aliviar mis males con palabras de consuelo y amor, me los aumentais con vuestras razones pesadas é impertinentes.

[4] *El necio, si callare, será tenido por sábio*, dice SALOMON, *Prov.* XVII, 18.

[5] Mis avisos: lo que digo contra lo que vosotros afirmais. El Hebreo: *Mi disputa*, lo que siento sobre el argumento que se trata.

[6] Vosotros pretendeis defender la providencia y justicia de Dios; mas faltando al mismo tiempo á la verdad y á la caridad. Pues para que Dios sea bueno y justo, no es necesario que yo sea malo; porque si padezco inocente, él premiará en la otra vida mi inocencia y mi paciencia.

[7] Ya que arrogantemente os apropiais el derecho de juzgar entre Dios y entre mí, hacedlo siquiera segun reglas de justicia. Mirando por un lado la grandeza de Dios, y por otro el infeliz estado en que me hallo, concluis que esto no puede suceder sino porque soy un grande pecador; y así parece que no podeis sostener la causa de la divina Providencia, sino es atropellando en favor suyo la inocencia de un pobre oprimido. *Mirar ó aceptar la cara* es frase que denota en lo forense, que se sentencia una causa mas por respeto á la persona que á la razon.

[8] Por cuanto queriendo dar á entenderse que solamente juzgais por miras de justicia; en vuestro corazon, que él conoce perfectamente, creeis haceros mérito con él, atropellando mi inocencia.

[9] Todas vuestras razones, con que quereis apoyar su defensa, se disiparán como el polvo con el viento.

[10] Callad, y no os cuideis ya de mí, ni me querais persuadir que soy malo, y que debo confesarlo, y poner punto en mi boca: quiero hablar todo lo que me viniere en voluntad, y esto á riesgo mio.

[11] Y me quitó la vida con mano violenta. ¿Por qué he de estar callando, y cómo despedazándome á mí mismo, y he de verme reducido al último apuro, peligro y trabajo? ¿Es esto por desesperacion? No por cierto, no he llegado á tal estremo.

[12] El Hebreo: *Ves, matarâme;* máteme enhorabuena, pues es muy dueño de hacerlo: *¿No esperaré?* sí que esperaré, y pondré delante de él en cuestion el exámen de mis obras y vida, y él me dará por libre é inocente; porque mi conciencia de nada me arguye de lo que vosotros me imputais, y me da confianza para presentarme en su juicio; lo que no osaria hacer si la sintiese manchada, ó ella me arguyese. Pues si se cree inocente ¿cómo acusará sus obras ó caminos en la presencia del Señor? Para manifestar, que está pronto á poner su causa en el tribunal de Dios, y á corregir aquellas obras que no sean del agrado de Dios; pero que no son las que sus amigos le echaban en cara.

[13] Si yo fuera hipócrita, segun vuestras preocupaciones, no desearia presentar mi causa ante el tribunal de la misma verdad y luz.

[14] A vosotros os parecen mis razones enigmas, pero son ellas muy claras á los que las quieren entender.

[15] Y sin decir una palabra en mi defensa, al paso que mis contrarios parece, que quieren oprimirme con sus acusacio-

Capitulo XIV.

Considerando Job la fragilidad humana, admira la providencia de Dios hácia el hombre: espera otra vida despues de esta, y profetiza la resurreccion de los muertos.

1 Homo natus de muliere, brevi vivens tempore, repletur multis miseriis.

2 Qui [a] quasi flos egreditur, et conteritur, et fugit velut umbra, et nunquam in eodem statu permanet.

3 ¿Et dignum ducis super hujusce modi aperire oculos tuos, et adducere eum tecum in judicium?

1 El hombre nacido de mujer [1], viviendo breve tiempo, está relleno de muchas miserias [2].

2 Que como flor sale, y es ajado, y huye como sombra, y jamás permanece en un mismo estado [3].

3 ¿Y tienes por cosa digna abrir tus ojos [4] sobre este tal, y traerle á juicio contigo?

JOB DISTRIBUYENDO SUS RIQUEZAS.

4 ¿Quis [b] potest facere mundum de immundo conceptum semine? ¿nonne tu qui solus es?

5 Breves dies hominis sunt, numerus mensium ejus apud te est: constituisti terminos ejus, qui præteriri non poterunt.

6 Recede paululùm ab eo, ut quiescat, donec optata veniat, sicut mercenarii dies ejus.

4 ¿Quién puede hacer limpio al que de inmunda simiente fue concebido? ¿quién sino tú, que eres solo [5]?

5 Breves son los dias del hombre, en tí [6] está el número de sus meses: has establecido sus términos, mas allá de los cuales no se podrá pasar.

6 Retírate un poquito de él, para que repose, hasta que llegue su dia deseado, como el del jornalero [7].

---

[1] Dice *de mujer*, y no de varon, porque este nombre despierta la idea de la mayor flaqueza, mudanza y enfermedad, y por consiguiente el hombre es fruto de lo vil, flaco y mudable. Y segun el Hebréo se encarece mas esto, pues se dice: *Muy engendrado*, ó *muy hijo de hembra*, de la raiz ילד *genuit*.

[2] MS. 3 y FERRAR. *Farto de estremicion.*

[3] El Hebreo: *Y es cortado como flor.* Tal es la vida humana, flor que se marchita, y sombra que se desvanece.

[4] Se maravilla Job, que el Señor se digne poner los ojos sobre el hombre, siendo criatura tan miserable.

[5] Limpio, como algunos lo entienden. Otros esplican estas palabras: *Que solo eres*, porque de tí mismo, y no de otro tienes el ser eternamente. El Hebreo: *No uno*, esto es, ninguno. Este es, un testimonio, que da Job de la doctrina del pecado original, del cual proceden todas las miserias espirituales y corporales del hombre. Y en los LXX está esto aun mas espreso, donde no se dice. *¿Quién puede hacer puro?* sino *¿Quién será puro? Ninguno ciertamente, aunque no viviese sino un solo dia sobre la tierra.* O como lee S. LEON PAPA: *Ninguno hay limpio de mancha, ni siquiera un nino, cuya vida sobre la tierra es de un solo dia. Serm. 1 de Nativit.* Véase S. AGUST. *in Psalm.* L. y asimismo á ORIGENES *Homil.* VIII, *in Levit.*

[6] En tu ciencia, en tu secreto, en tu poder.

[7] Lo que parece que Job quiere significar aquí es, que

[a] Supra VIII, 9. Psalm. CXLIII, 4. — [b] Psalm. L, 4.

7 Lignum habet spem : si præcisum fuerit, rursum virescit, et rami ejus pullulant.

8 Si senuerit in terra radix ejus, et in pulvere emortuus fuerit truncus illius,

9 Ad odorem aquæ germinabit, et faciet comam quasi cùm primum plantatum est:

10 Homo verò cùm mortuus fuerit, et nudatus atque consumptus, ubi quæso est?

11 Quomodo si recedant aquæ de mari, et fluvius vacuefactus arescat :

12 Sic homo cùm dormierit : non resurget, donec atteratur cœlum, non evigilabit, nec consurget de somno suo.

13 ¿Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno protegas me, et abscondas me, donec pertranseat furor tuus, et constituas mihi tempus, in quo recorderis mei?

14 ¿Putasne mortuus homo rursum vivat? cunctis diebus, quibus nunc milito, expecto donec veniat immutatio mea.

15 Vocabis me, et ego respondebo tibi : operi manuum tuarum porriges dexteram.

16 Tu [a] quidem gressus meos dinumerasti, sed parce peccatis meis.

17 Signasti quasi in sacculo delicta mea, sed curasti iniquitatem meam.

18 Mons cadens defluit, et saxum transfertur de loco suo.

19 Lapides excavant aquæ, et alluvione paulatim terra consumitur : et hominem ergo similiter perdes.

20 Roborasti eum paululùm ut in perpetuum transiret : immutabis faciem ejus, et emittes eum.

21 Sive nobiles fuerint filii ejus, sive ignobiles, non intelliget.

22 Attamen caro ejus dum vivet dolebit, et anima illius super semetipso lugebit.

7 Un árbol tiene esperanza : si fuere cortado, de nuevo reverdece, y brotan sus ramos [1].

8 Si se envejeciere en la tierra su raiz, y muriere su tronco en el polvo,

9 Al olor del agua retoñará, y hará copa como de primero cuando fue plantado :

10 Mas el hombre despues que haya muerto, y despojado que sea y consumido : ¿dime [2] dónde está?

11 Como si de la mar se retiran las aguas, y un rio agotado queda seco [3] :

12 Así el hombre cuando durmiere, no resucitará, hasta que el cielo sea consumido [4], no despertará, ni se levantará de su sueño.

13 ¿Quién me dará, que me cubras en el infierno, y me escondas, hasta que pase tu furor, y me aplaces el tiempo, en que te acuerdes de [5] mí

14 ¿Crees por ventura que muerto un hombre tornará á vivir? todos los dias de mi presente milicia, estoy esperando hasta que llegue mi mudanza [6].

15 Me llamarás, y yo te responderé [7] : alargarás la derecha á la obra de tus manos [8].

16 Tú verdaderamente contados tienes mis pasos, pero perdona mis pecados [9].

17 Tienes sellados como en un taleguillo [10] mis delitos, pero has curado mi iniquidad.

18 Un monte cayendo se desace, y un peñasco es trasladado de su lugar [11].

19 Las aguas cavan las piedras, y la tierra poco á poco se consume con las inundaciones : pues del mismo modo acabarás al hombre.

20 Le diste vigor por un poquito para que pasase para siempre [12] : demudarás su rostro y le harás salir.

21 Que sus hijos sean nobles, ó viles, no lo entenderá [13].

22 Mas su carne mientras viviere, tendrá dolor, y su alma llorará sobre sí mismo [14].

---

pues Dios habia acortado la vida de los hombres en pena de sus pecados; y que este mismo tiempo de vida tan corta estaba tan lleno de miserias, no debia sobrecargarle con tantos dolores, sino concederle algun reposo, puesto que esperaba el fin de su vida con el mismo deseo, con que un jornalero espera el dia en que debe dar fin á su trabajo. Y despues especifica y encarece mas lo que ha dicho de la poca duracion de la vida, que es mas breve que la de un árbol ó vejetable.

[1] MS. 3. *E su rama non se deuieda.* El árbol, aun cuando se corte ó se seque su tronco, en teniendo agua, se renueva, y reverdece; pero el hombre, que muere por virtud natural, y consecuencia del pecado, ya no revive sino por la virtud del que resucitó por sí mismo.

[2] Quiere decir: Morirá y muerto quedará, para no vivir mas en este mundo.

[3] Porque la mar con los vapores que exhala, y caen sobre la tierra, convertidos en lluvia, mantiene los rios: y los rios pagando al mar su tributo, lo mantienen y conservan.

[4] Mudado. *Rom.* VIII, 19, 20, *Hæbreor.* I, 11, II, PETRI III, 7. *Apocal.* XII, 2. El que una vez muriere, no resucitará hasta que tome el mundo otra figura; y consumido este estado presente, tome otro mejor.

[5] Job, habiendo hecho mencion de la resurreccion de los muertos al fin del mundo, se llena de terror con la consideracion del juicio final, y pide con grande instancia, que no se le obligue á comparecer delante del trono del severísimo Juez de vivos y muertos; y desea quedar escondido en el infierno, esto es, en el sepulcro, ó en el estado de muerte, hasta tanto que se desahogue la ira de Dios contra los pecadores; mas con la condicion de que Dios se ha de acordar de él, y le ha de conceder tambien resucitar á una nueva vida. Y para esto ruega al mismo Juez, de quien teme la indignacion; porque sabe bien que al hombre no puede salvar de la ira de Dios, sino sola su misericordia; y esto por medio del Salvador prometido, que Job alentado de la mas viva fe tenia en su corazon.

[6] MS. 3. *Mi remudanza.* La mutacion gloriosa del cuerpo y alma en la resurreccion. I *Corinth.* XV, 19. Esta es mi esperanza, y firme en ella pasaré alegre mis trabajos. O tambien : Aunque por lo grave de mi enfermedad deba mas bien contarme con los muertos, que entre los vivos; te es fácil á ti, que puedes resucitar los muertos, mudar este mi estado á otro mejor.

[7] Cuando en aquel dia reservado en el consejo de Dios resucitarán los muertos. JOSUÉ V, 21 I *Thessal.* IV, 15, 16.

[8] En señal de benevolencia y de amor. Los *escogidos* estarán á la diestra.

[9] Y aun al presente me vas contando los pasos, y tomo la cuenta de ellos; mas yo espero el perdon de ellos, ó Salvador mio, por vuestra misericordia.

[10] Tú guardas, como se guardan las cosas de mayor consideracion, mis pecados; siendo así que estos son el tesoro de ira, que va amontonando contra sí el pecador. *Rom.* II, 15. JACOB. V. 3. Mas tú, Señor, con los males que me envias, has curado mi iniquidad. Y esto me da confianza en tu bondad.

[11] Mirad, Señor: Las cosas mas fuertes, y que parece que no pueden consumirse, poco á poco se van consumiendo y gastando, como los montes, peñascos y pedernales, y la misma tierra; ¿pues cómo el hombre flaco y miserable no será acabado á los golpes de tu vara?

[12] Le diste un poco de vigor, para que resistiese algun tiempo. Mas este vigor es mas pasajero : vos le haceis pasar por la muerte, de la vida al sepulcro, y del tiempo presente á la eternidad.

[13] MS. 3. *Non se siente dello.* En saliendo de este mundo, naturalmente ignorará el estado de sus hijos. Véase sobre esto á S. GREGOR. MAGNO *Moral. Lib.* XII, *Cap.* 14. SAN AGUST. *de Cura pro mortuis gerend. Cap.* XV, 16.

[14] Esto es concluir por donde comenzó. Despues de haber dicho, que el hombre despues de muerto no tendrá conocimiento de lo que mira á su familia : añade ahora, que mientras viviere, tendrá que padecer en el cuerpo y en el alma; y que esta triste consideracion le inclinaba á preferir la misma muerte á una vida llena de miserias y de trabajos.

[a] Infra XXXI, 4. et XXXIV, 21. Proverb. V. 21.

Capitulo XV.

Elipház acusa á Job de jactancia, de impaciencia y de blasfemia contra Dios, en cuya presencia dice, que ninguno se halla limpio y describe la maldicion de los impíos y de los hipócritas.

1 Respondens autem Eliphaz Themanites, dixit:
2 ¿ Numquid sapiens respondebit quasi in ventum loquens, et implevit ardore stomachum suum?

3 Arguis verbis eum, qui non est æqualis tibi, et loqueris quod tibi non expedit.
4 Quantum in te est, evacuasti timorem, et tulisti preces coràm Deo.
5 Docuit enim iniquitas tua os tuum, et imitaris linguam blasphemantium.
6 Condemnabit te os tuum, et non ego: et labia tua respondebunt tibi.
7 ¿Numquid primus homo tu natus es, et ante colles formatus?
8 ¿Numquid consilium Dei audisti, et inferior te erit ejus sapientia?
9 ¿Quid nosti quod ignoremus? ¿quid intelligis quòd nesciamus?
10 Et[a] senes, et antiqui sunt in nobis multò vetustiores quàm patres tui.
11 ¿Numquid grande est, ut consoletur te Deus? sed verba tua prava hoc prohibent.
12 ¿Quid te elevat cor tuum, et quasi magna cogitans, attonitos habes oculos?

13 ¿Quid tumet contra Deum spiritus tuus, ut proferas de ore tuo hujuscemodi sermones?
14 ¿Quid est homo, ut immaculatus sit, et ut justus appareat natus de muliere?
15 Eccè[b] inter sanctos ejus nemo immutabilis, et cœli non sunt mundi in conspectu ejus.

16 ¿Quantò magis abominabilis, et inutilis homo, qui bibit quasi aquam iniquitatem?
17 Ostendam tibi, audi me: quod vidi narrabo tibi.

18 Sapientes confitentur, et non abscondunt patres suos.

1 Y respondiendo Elipház de Themán, dijo[1]:
2 ¿Por ventura un hombre sabio responderá como si hablase al viento, y llenará de ardor[2] su estómago?
3 Redarguyes con palabras á aquel[3] que no es tu igual, y hablas lo que no te conviene.
4 Cuanto está en tí, has desvanecido el temor, y quitado los ruegos delante de Dios[4].
5 Porque tu iniquidad enseñó á tu boca, é imitas el lenguaje de los blasfemos[5].
6 Tu propia boca te condenará, y no yo: y tus labios te responderán[6].
7 ¿Eres tu por ventura el primer hombre que nació[7], y fuiste formado antes de los collados?
8 ¿Acaso oiste el consejo de Dios, y su sabiduría será inferior á tí?
9 ¿Qué es lo que tú sabes que ignoremos? ¿qué entiendes que no sepamos?
10 Tambien hay entre nosotros viejos y antiguos, mucho mayores en dias que tus padres[8].
11 ¿Por ventura es gran cosa que Dios te consuele? mas tus palabras perversas estorban esto[9].
12 ¿Por qué te engrie tu corazon, y como hombre que piensa cosas grandes, tienes los ojos atónitos?
13 ¿Por qué te hincha contra Dios tu espíritu, para proferir de tu boca semejantes razones[10]?
14 ¿Qué cosa es el hombre, para que sea sin mancha[11], y para que aparezca justo el nacido de mujer?
15 Mira como entre sus mismos santos ninguno hay inmutable[12], y ni los cielos son limpios en su presencia[13].
16 ¿Cuánto mas el hombre abominable, é inútil, que bebe como agua la maldad[14]?
17 Te lo haré ver, oyéme: te contaré lo que he visto[15].
18 Los sabios lo publican[16], y no ocultan saberlo de sus padres.

---

[1] Elipház da principio á sus razones, por lo mismo que Job le habia dado á las suyas en el Cap. XIII en que dice de sí, que no era menos sabio que sus compañeros. Elipház pues le quiere hacer ver que no es sabio, sino un ignorante, lleno de presuncion. Un hombre sabio, le dice, no profiere palabras al aire, sino que habla con cordura y con sosiego, mirando muy bien y meditando lo que dice. Tú no hablas de esta manera: luego no eres sabio. Y esto es lo que despues pretende probar.

[2] El Hebreo וימלא קדים בטנו, *y llenará su vientre de viento solano.* Y conforme á esto el maestro LEON: *y fenchirá su vientre de solano.* Y así tus pensamientos y discursos no solo son vanos, sino tambien dañosos y pestilenciales, como lo es el solano.

[3] A Dios, á quien tratas con irreverencia, y ofendes su magestad.

[4] Tú presumes vanamente de tu propia justicia: has perdido el temor de Dios, desterrándolo de tu corazon; y esta presuncion te hace despreciar que recurras por la oracion á la gracia del Criador. S. GREGOR. *Moral. Lib.* XII, *Cap.* XV.

[5] El Hebreo: *Y has escogido el lenguaje de los arteros;* esto es, de aquellos presumidos, que confian en su juicio, y que miden todas las cosas por su razon.

[6] MS. 8. *Te recudrán.* Las razones descomedidas, y las blasfemias que han salido de tu boca, son las que te condenan por malo: no soy yo el que atestiguo contra tí, sino lo que profieren tus labios. Tú mismo te has dado la sentencia.

[7] El Hebreo: *¿Por ventura primero que Adam fuiste engendrado? Adam* se puede tomar aqui como nombre propio del primer hombre, y en este sentido le pregunta Elipház á Job, si fue criado antes que Adám. Puede tambien significar el *hombre* en general, de este modo: ¿Por ventura fuiste el primer hombre que hubo en el mundo, y por tanto presumes ser el mas sabio de todos, y despreciar á los demás como á discípulos mozos? El CRYSÓSTOMO.

[8] Si tú eres mayor en edad que nosotros, y por esto crees que eres mas sábio; tambien hay entre nosotros, etc.

[9] El Hebreo: *¿Por ventura poco en tu concepto consolaciones de Dios? ¿y palabra secreta contigo?* Como si dijera: ¿Por ventura crees que todo está perdido, y que el Omnipotente no lo es para tu remedio? ¿qué es pues lo que encubres en tu pecho? Mas cree que aunque lo encubras, tu semblante nos lo manifiesta, y tus ojos y el ardor de tu rostro estan dando voces, y demuestran la desesperacion de tu ánimo, y esto es lo que te indispone para el remedio.

[10] Esto dice, aludiendo á lo que Job habia dicho, que estaba pronto á dar cuenta de sí á Dios, si Dios, puesta aparte su magestad y grandeza, quisiese hablarle y oirle.

[11] אנוש, propiamente el *hombre* despues del pecado, pues significa aquella palabra *olvido*, *bajeza*, *torpeza*: y así hay en este lugar una elegante contraposicion.

[12] MS. 8. *Que non sea á cambiar.* Dios no crió á sus ángeles en una absoluta perfeccion de justicia; porque en efecto segun el primer estado en que fueron criados, pudieron perder aquella justicia, y algunos la perdieron. El haber sido despues confirmados en justicia, no se debe mirar como estado de su naturaleza, sino como un efecto especial de la gracia, por la cual quiso Dios recompensar su fidelidad.

[13] Porque toda la luz criada, no es sino como una sombra de luz en comparacion de la increada y eterna.

[14] *Como por juguete obra la maldad* dice el Sabio *Proverbios* X, 23.

[15] Lo que la esperiencia me ha enseñado.

[16] Además de su testimonio produce Elipház la autoridad de

[a] Eccl. XVIII, 8. — [b] Supra IV, 18.

19 Quibus solis data est terra, et non transivit alienus per eos.

20 Cunctis diebus suis impius superbit et numerus annorum incertus est tyrannidis ejus.

21 Sonitus terroris semper in auribus illius: et cùm pax sit, ille semper insidias suspicatur.

22 Non credit quòd reverti possit de tenebris ad lucem, circumspectans undique gladium.

23 Cùm se moverit ad quærendum panem, novit quod paratus sit in manu ejus tenebrarum dies.

24 Terrebit eum tribulatio, et angustia vallabit eum, sicut regem, qui præparatur ad prælium.

25 Tetendit enim adversùs Deum manum suam, et contra Omnipotentem roboratus est.

26 Cucurrit adversùs eum erecto collo, et pingui cervice armatus est.

27 Operuit faciem ejus crassitudo, et de lateribus ejus arvina dependet.

28 Habitavit in civitatibus desolatis, et in domibus desertis, quæ in tumulos sunt redactæ.

29 Non ditabitur, nec perseverabit substantia ejus, nec mittet in terra radicem suam.

30 Non recedet de tenebris: ramos ejus arefaciet flamma, et auferetur spiritu oris sui.

31 Non credet frustrà errore deceptus, quod aliquo prætio redimendus sit.

32 Antequam dies ejus impleantur, peribit: et manus ejus arescent.

19 A los cuales solos fue dada la tierra, y no pasó estraño por medio de ellos [1].

20 El impío se ensoberbece todos sus dias [2], y es incierto el número de los años de su tiranía [3].

21 Sonido de terror siempre en sus orejas [4]: y cuando hay paz, él siempre sospecha asechanzas.

22 No cree que puede volver de las tinieblas á la luz, mirando alrededor espada por todas partes [5].

23 Cuando se moviere para buscar pan, piensa que está preparado en su mano el dia de las tinieblas [6].

24 Tribulacion le asombrará, y angustia le rodeará, como á un rey, que se previene para la batalla [7].

25 Porque estendió su mano contra Dios, y se enrobusteció contra el Todopoderoso.

26 Corrió contra él con cuello erguido [8], y se armó de gruesa cerviz.

27 Cubrió su rostro la gordura, y de sus costados cuelga sebo [9].

28 Habitó en ciudades asoladas, y en casas desiertas, que fueron reducidas a majanos [10].

29 No se enriquecerá, ni durará su hacienda, ni echará su raiz en la tierra [11].

30 No saldrá de las tinieblas [12]: sus ramos [13] secará la llama, y con el aliento de tu boca será arrebatado.

31 Y engañado con vano error, no creerá que haya de ser rescatado por algun precio [14].

32 Antes que se cumplan sus dias [15], perecerá: y se secarán sus manos [16].

---

los sabios, los cuales se apoyan en la tradicion de sus padres y de sus antepasados.

[1] Entre estos, dice Elipház, la sana doctrina, y la pureza de costumbres no ha padecido aquella alteracion, que suele introducirse con el comercio de los extranjeros, ó con la invasion de los enemigos. Nuestro país, respetado siempre por todos, ha conservado sus primeros habitadores, lo que prueba la sabiduría de su gobierno y de sus máximas; y por consiguiente hace ver la autoridad en que se funda lo que voy á sostener para acabar de persuadirte.

[2] Comienza aquí á proponer Elipház su doctrina y axiomas, que dijo haber recibido de sus mayores, pretendiendo siempre sostener, que solos los impíos son afligidos en este mundo. La descripcion que aquí hace del estado funesto de estos, es muy bella; mas destituida enteramente de verdad, como opuesta directamente á la que el real Profeta nos enseña en el *Psalm.* XXXVI, en el que principalmente fortifica á los justos contra la tentacion, en que pueden fácilmente caer, viendo la prosperidad de los impíos. Véase S. AGUSTIN *in Psalm.* XXXVI. Los LXX. *Toda la vida del impío está llena de cuidado.* Por *impío* se entiende el fuerte, el tirano. El Hebreo: *Todos sus dias el impío se atormenta á sí mismo: se consume con dolores: padece dolores como de parto: se estremece.* Todo lo cual esplica muy bien el tormento, inquietud y sobresalto, en que tiene al pecador su misma conciencia.

[3] El Hebreo ומספר שנים נצפנו לעריץ, *y número de años escondido al temible;* porque su tirania, y el aborrecimiento que todos le tienen, no le dejan un dia cierto ó una hora segura de sospechas, y no durmiendo, ni velando, ni comiendo, ni en casa, ni en el campo se puede prometer paz ni seguridad.

[4] El testimonio de la conciencia, lo espantoso y recto de la justicia divina.

[5] Cuando se retira por la noche para dormir, cree que no llegará á la mañana, no registrando por todas partes, sino espadas y puñales, que amenazan á su vida.

[6] Aun cuando se sienta á comer á la mesa, teme tragarse la muerte en lo mismo que toma por alimento.

[7] Son grandes las angustias de los reyes, cuando van á entrar en una batalla, que miran como decisiva. Así las angustias del soberbio, que se atreve á resistir á un Dios omnipotente.

[8] MS 8. *Con cuello arecho.* El Hebreo: *Correrá contra él en cerviz: en lo grueso de los botones de los escudos de él;* lo que puede aplicarse al impío en figura de un hombre armado, que lleno de soberbia, y confiado en el poder de sus armas, resiste á Dios, y le hace frente. Puede tambien entenderse del mismo Dios, que herirá al impío, sin que le valga ni su armadura ni su fuerza, esto es, en el cuello y en el pecho. Lo que quiere significar, que repentinamente, y cuando menos lo piense, le arrojará sin resistencia en lo mas profundo del infierno.

[9] Véase el *Deuter.* XXXII, 15. Soltando la rienda á los deleites, quieren comer sin órden ni mederacion todo el fruto de esta vida, y vivir en ella como si no esperasen, ó no hubiese despues otra.

[10] No contento con lo necesario para habitar, levantó y reedificó casas de recreo, en donde antes hubo ciudades y edificios, que habian quedado reducidos á montones de piedras ó majanos. Puede esto entenderse tambien en sentido de amenaza contra el impío y tirano, que sus ciudades, su casa, y todo lo que posee, será arruinado y reducido á montones de piedras: y este sentido se apoya con la leccion de los LXX en donde por medio de imprecacion se dice: Ἀνοικοθείη δὲ πόλεις ἐρήμους, εἰσίλθοι δὲ εἰς οἴκους ἀοικήτους, *y more en ciudades desiertas, y entre en casas no habitadas.* Puede tambien esplicarse de esta manera: *Habitará en ciudades desoladas, etc.* Porque el tirano oprimiendo á los pueblos con escesivos tributos, y afligiéndolos, y maltratándolos él mismo se formará de las ciudades soledades, y de las casas majanos; porque cada uno mirando por sí, buscará donde vivir libre de su opresion y tiranía.

[11] A unos deseos, antojos y gastos inconsiderados y sin límites, sucede luego la pobreza y falta de lo necesario; porque todo se consume y desaparece.

[12] De miseria.

[13] Sigue con la alegoría del árbol. No estenderá mucho sus ramos. El malo no solamente esperimentará la pena en su persona, sino que se estenderá tambien para escarmiento de los venideros á sus hijos y posteridad. Un sol ardiente, un solano, una helada lo secará todo, y lo arrebatará: en lo que puede esplicarse el furor con que Dios borra del mundo la memoria del impío, y de toda su descendencia.

[14] Creerá falsamente, que no le queda ya remedio, ni poder salir de tantos males. Pero se engaña; porque encontrará el remedio, si volviendo sobre sí, se arrepintiere y mudare de vida. El Hebreo: *No creerá vanamente errando; y es vanidad, ó mentira será su trueque;* esto es, no creerán, que han de tener fin sus locuras y desvaríos; pero se engañan miserablemente, porque los deleites, mando y riquezas de que ahora gozan, se les trocarán en miserias y en tormentos.

[15] Los dias que hubiera podido vivir; y será quitado del mundo en edad no sazonada. El Hebreo: *En dia no suyo será acabado, ó cortado; y su ramo no reverdecerá:* insistiendo en la alegoría. El sentido es el mismo: *en dia no suyo*, cuando menos lo piense, cuando mas confiado esté en su fuerza y en su poder, Dios en un momento le hará perecer. *En dia no suyo* esto es, en dia que al parecer no era el de su muerte, y que no prometia calamidad ni desastre.

[16] Perecerá y se aniquilará todo su poder y fuerza.

33 Lædetur quasi vinea in primo flore botrus ejus et quasi oliva projiciens florem suum.
34 Congregatio enim hypocritæ sterilis, et ignis devorabit tabernacula eorum, qui munera libenter accipiunt.
35 Concepit [a] dolorem, et peperit iniquitatem, et uterus ejus præparat dolos.

33 El será dañado [1], como racimo de viña en la primera flor, y como olivo que arroja su flor.
34 Porque será estéril la congregacion del hipócrita [2], y fuego devorará las habitaciones de aquellos, que con placer reciben regalos [3].
35 El concibió dolor, y parió iniquidad [4], y su seno prepara engaños.

Capitulo XVI.

Job movido de la autoridad de sus amigos llora sus dolores, y muestra la grandeza de su miseria, y cómo padece sin ser iniquo; de lo que pone á Dios por testigo.

1 Respondens autem Job, dixit:
2 Audivi frequenter talia, consolatores onerosi omnes vos estis.
3 ¿Numquid habebunt finem verba ventosa? ¿aut aliquid tibi molestum est si loquaris?
4 Poteram et ego similia vestri loqui: atque utinam esset anima vestra pro anima mea:
5 Consolarer et ego vos sermonibus, et moverem caput meum super vos:
6 Roborarem vos ore meo: et moverem labia mea, quasi parcens vobis.
7 ¿Sed quid agam? Si locutus fuero, non quiescet dolor meus: et si tacuero, non recedet à me.
8 Nunc autem oppressit me dolor meus, et in nihilum redacti sunt omnes artus mei.
9 Rugæ meæ testimonium dicunt contra me, et suscitatur falsiloquus adversùs faciem meam contradicens mihi.
10 Collegit furorem suum in me, et comminans mihi, infremuit contra me dentibus suis: hostis meus terribilibus oculis me intuitus est.
11 Aperuerunt super me ora sua, et exprobrantes percusserunt maxillam meam, satiati sunt pœnis meis.

1 Y respondiendo Job, dijo:
2 He oido muchas veces cosas como estas: consoladores gravosos [5] sois todos vosotros:
3 ¿Por ventura tendrán fin esas palabras al aire [6]? ¿ó te es de alguna molestia el hablar [7]?
4 Podia yo tambien hablar cosas parecidas á las vuestras: y ojalá estuviera vuestra alma en lugar de la mia [8]:
5 Yo tambien os consolaria con razones [9] y moveria mi cabeza sobre vosotros [10]:
6 Os alentaria con mis palabras: y moveria mis labios, como el que se va á la mano con vosotros [11].
7 ¿Pero qué haré? Si hablare, no reposará mi dolor: y si callare, no se apartará de mí.
8 Mas ahora me ha oprimido mi dolor, y á nada han sido reducidos todos mis miembros [12].
9 Mis arrugas dan testimonio contra mí, y se levanta quien habla falsedad para contradecirme en mi cara [13].
10 Recogió su furor contra mí, y amenazándome, rechinó sus dientes contra mí: con ojos terribles me miró mi enemigo [14].
11 Abrieron sobre mí sus bocas, y zahiriéndome hirieron mi mejilla, hartáronse de mis penas [15].

---

[1] MS. 8. *Será nafregado.* El Hebreo: *Perderá, como la vid, sus racimos en agráz.* Confirma lo mismo con estas dos comparaciones, tomadas de la vid y del olivo, que por la helada ó la piedra quedan despojados de sus frutos. Lo que quiere aplicar el amigo ó la pérdida repentina de los bienes y de los hijos de Job.

[2] Concluye con una sentencia general, que estiende á toda la universidad de los malos, que apellida con el nombre de hipócritas. Entre los cuales quiere Elipház que se comprenda Job.

[3] La morada de aquellos, donde con cohechos se compra la justicia.

[4] El Hebreo און, *vanidad.* De tantas penas es digno el impio, porque primero formó él en su corazon el designio de dañar á otros, y los medios de ponerlo en ejecucion; y por último lós practica. S. Gregor. *Moral. Lib.* XII, *Capítulo* 25. Pero es de notar, que el malo prepara lazos en los que él mismo se prende.

[5] El Hebreo עמל, *de miseria.* Así los llamaba, porque repetian muchas veces unas mismas cosas, y porque en vez de consolarle, parece que de propósito habian ido á aumentarle la pena, acusándole é imponiéndole culpas; y siendo fuera de intento y muy impertinente cuanto decian.

[6] Vuelve su discurso contra Elipház, que habia hablado mas ágriamente que los otros, y no habia dicho sino cosas muy comunes y triviales; pero sin probar ser verdadero lo que intentaba acerca de su culpa y pecado.

[7] ¿Qué cosa mas fácil que hablar de esa manera? El Hebreo או מה־ימריצך כי תענה, *¿ó qué cosa te apoyará, si respondieres?* esto es, ¿con qué podrás apoyar ó confirmar tu opinion, siendo tan infundado tu discurso?

[8] Esto no lo dice Job por espíritu de venganza, ó por malevolencia; antes significa; que si él los viera á ellos en el estado en que se hallaba, no haria ni hablaria como ellos. En donde nosotros tenemos *utinam*, en el griego se lee la condicional *si*, *si*; y en el Hebreo לו, que entre ellos alguna vez se halla por partícula *optativa.*

[9] El Hebreo: *Os tendria compañía en las palabras;* hablaria conforme lo pidiese vuestra miseria, y con la mira de aliviaros vuestra pena.

[10] Como suelen hacer los que se compadecen de los trabajos de los amigos. *Movere caput*, significa tambien en contrario sentido *mofarse*, ó *burlarse* de otro. *Psalm.* XXI.

[11] El Hebreo: *Y el movimiento de mis labios atajaria*, ó seria ordenado á mitigar vuestro dolor. Los LXX el Siriaco y el Arabe leyeron con negacion: *Non prohiberem.*

[12] El Hebreo: *Mas ahora me ha afligido; asolaste toda mi congregacion;* quebrantaste, deshiciste toda mi familia, mis bienes y mis miembros. Es un apóstrofe á Dios.

[13] Y parecen favorecer á mis calumniadores. Los mismos de quien yo esperaba algun consuelo, *esos* me contradicen en mi cara, lo que debe aplicarse á Elipház. El Hebreo כחשו בפני יעגה. *y mi magrez en mi cara responderá:* mi semblante macilento y consumido atestiguará contra mí; porque parece probar lo que quereis, esto es, que no soy inocente, y que soy castigado por los delitos que he cometido. Pero lo que prueba es el estremo de mi dolor.

[14] MS. 3. *Azecala sus ojos.* Ferrar. *Relució sus ojos.* Dios, que al parecer me trata como á enemigo, redobló su furor contra mí. Jeremias *Thren.* II, 4. Entra Job á hacer una fuerte y patética descripcion de los males que padecia. Algunos intérpretes entienden á Elipház por este enemigo cruel de que aquí habla. Mas parece, que debe entenderse de todo el cúmulo y ejército de calamidades con que el demonio, permitiéndoselo Dios, le afligia, valiéndose para ello hasta de sus mayores amigos como sus instrumentos. Y así se entiende, porque unas veces habla en singular como en este versículo, y otras en plural como en el v. 11, mirando todo aquel escuadron de trabajos, unas veces como uno, y otras como muchos enemigos. Los representa pues debajo de las imágenes de perros rabiosos, de fieras crueles, de inhumanos verdugos, cuya sola vista le llenaba de espanto, y su furor le reducia á los estremos.

[15] En los sufrimientos de Job se registra de una manera admirable un retrato de lo que sufrió el Salvador. Mas el que se nos ofrece particular en todo este capítulo es tan parecido.

[a] Psalm. VII, 15. Isai. LIX, 4.

12 Conclusit me Deus apud iniquum, et manibus impiorum me tradidit.
13 Ego ille quondam opulentus repentè contritus sum: tenuit cervicem meam, confregit me, et posuit me sibi quasi in signum.
14 Circumdedit me lanceis suis, convulneravit lumbos meos, non pepercit, et effudit in terra viscera mea.
15 Concidit me vulnere super vulnus, irruit in me quasi gigas.
16 Saccum consui super cutem meam, et operui cinere carnem meam.
17 Facies mea intumuit à fletu, et palpebræ meæ caligaverunt.
18 Hæc passus sum absque iniquitate manûs meæ, cùm haberem mundas ad Deum preces.
19 Terra ne operias sanguinem meum, neque inveniat in te locum latendi clamor meus.
20 Eccè enim in cælo testis meus, et conscius meus in excelsis.
21 Verbosi amici mei: ad Deum stillat oculus meus.
22 Atque utinam sic judicaretur vir cum Deo, quomodo judicatur filius hominis cum collega suo.
23 Eccè enim breves anni transeunt, et semitam, per quam non revertar, ambulo.

12 Me ha encerrado Dios en poder del inicuo, y me he entregado en manos de los impíos.
13 Yo aquel opulento en otro tiempo de repente he sido desmenuzado: asió de mi cerviz: me quebrantó, y me puso para sí, como por blanco [1].
14 Me cercó con sus lanzas [2], hirió por todas partes mis lomos, no perdonó, y derramé por tierra mis entrañas [3].
15 Me sajó herida sobre herida, se arrojó sobre mí como gigante [4].
16 Cosí saco sobre mi piel, y cubrí mi carne de ceniza [5].
17 Mi rostro se hinchó con el llanto [6], y mis párpados se oscurecieron.
18 Esto he sufrido sin maldad de mis manos [7], cuando ofrecia á Dios limpios mis ruegos.
19 Tierra: no cubras mi sangre [8], ni halle lugar para esconderse en tí mi clamor.
20 Pues hé aquí que mi testigo [9] está en el cielo, y en las alturas el que me conoce.
21 Habladores [10] son mis amigos: á Dios lloran, mis ojos [11].
22 Y ojalá se hiciera el juicio entre Dios y el hombre, como se hace el de un hijo del hombre con su compañero [12].
23 Porque he aquí que pasan los cortos años, y ando por un sendero, por el que no volveré.

Capitulo XVII.

Job por la grande afliccion en que se ve, afirma que ya nada le queda sino la muerte: y acusa á sus amigos de necios, porque solo admiten la remuneracion de la vida presente; pero que él espera el reposo de la venidera.

1 Spiritus meus attenuabitur, dies mei breviabuntur, et solùm mihi superest sepulchrum.
2 Non peccavi, et in amaritudinibus moratur oculus meus.
3 Libera me, Domine, et pone me juxtà te, et cujusvis manus pugnet contra me.

1 Mi espíritu se va atenuando, mis dias se abrevian, y solo me resta el sepulcro.
2 No pequé, y en amarguras se detienen mis ojos [13].
3 Líbrame, Señor, y ponme cerca de tí, y la mano de quien quiera pelee contra mí [14].

---

que es imposible que desde luego no le conozcamos. Las espresiones de Job, que parecen oscuras si se aplican á él, se hacen claras aplicadas á Jesucristo: reunen en sí tan perfectamente muchas de las principales circunstancias de su pasion, que de todas las profecías no hay ninguna, en que se espresen con mayor energía. En una palabra, no es Job el que habla, es Jesucristo debajo del nombre, y por la boca de este Santo hombre: y cada uno puede ver por sí mismo, á poca atencion que ponga, que las mismas espresiones que se pueden entender de Job, no son menos justas ni menos exáctas aplicadas á aquel, á quien Job miraba, y de quien era la figura. En Isaias I, 6, se leen casi iguales espresiones, que aunque parece las dice el profeta en propia persona, no obstante convienen á la letra á Jesucristo. Cotéjese con el *Psalmo* XXI.

[1] MS. 3. *Por blanco.* Translacion tomada de los luchadores, que asiendo por la cabeza al enemigo procurabaq derribarle por tierra: ó mas bien de los lobos, de los perros y de otras fieras, que haciendo presa en la cerviz, donde está toda la fuerza, sujetan, y dejan sin resistencia y sin poder moverse al animal que prendieron.

[2] Con dolores agudos. El enemigo principalmente es Satanás, príncipe de las tinieblas, el inicuo, el injusto, el maligno por antonomasia.

[3] Entre otros muchos dolores pudo padecerlos en todas sus entrañas. El Hebreo, מרורתי, *mi hiel.* Derramó *mi hiel por el suelo.*

[4] Como hombre de desmesuradas fuerzas, á quien no se puede resistir.

[5] Hemos visto, que estas eran señales de luto y de afliccion, y tambien de penitencia: y este es el traje que tomó Job en su aflicion para mover á Dios á misericordia. Lo que muestra mas, que eran calumniosas las acusaciones de sus amigos.

[6] El Hebreo: *Mi rostro se enlodó con llanto, y sobre mis párpados sombra de muerte.* El agua de las lágrimas que caian sobre su rostro, y el polvo que se les juntaba, se convertian en lodo en las mejillas; siendo esto en tanto estremo, que casi llegó á cegar, y á quedarse en tinieblas.

[7] Sin que la conciencia me acuse de alguna iniquidad, cuando para orar á Dios le alzaba mis manos puras de maldad.

[8] ¡Oh tierra! no queden sepultadas estas penas que padezco, ni haya lugar en tí en donde puedan esconderse, para que así sea notoria á todos mi afliccion: lleguen y penetren hasta el cielo, en donde vive y reside en lo mas alto de él el que ve mi corazon, y conoce mi inocencia. Mis amigos solo hablan para afligirme; y así á mi Dios apelo, y á él me vuelvo con las lágrimas en los ojos, implorando con gemidos y clamores el socorro de aquel, que solo puede consolarme.

[9] El testigo de mi inocencia, y el que conoce el fondo de mi corazon.

[10] MS. 3. *Turgamanes.* Nada se me da de los dichos de mis amigos que me insultan.

[11] A Dios es á quien con lágrimas apelo, y de él espero el alivio.

[12] Y ojalá, como sucede en los juicios humanos, que luego se deciden, y se publica la sentencia, fuera ahora lo mismo conmigo: que Dios responderia á mis voces y os manifestaria mi inocencia y saldria yo vencedor en este pleito. Mas lo que me consuela en medio de tantos males es, que brevemente tendrán fin, y no volverán sobre mí; porque voy siguiendo un camino que no le volveré ya á pisar. O tambien: Mas prontamente será decidida mi causa, pues ya es muy poco lo que me queda que vivir, compareceré á ser juzgado en su tribunal. *Años cortos*, en el Hebreo se llaman *años de cuenta*; porque están contados.

[13] El Hebreo: *No hay cosa conmigo, sino escarnecedores, y en sus contradicciones morará mi ojo.* Esto es: No registro alrededor de mí, sino quien me escarnezca y moleste: descansaria, ó me hallaria menos mal, si me viera libre de ellos, y no me obligaran á poner la vista y atencion en lo que dicen, y á responder á sus razones molestas y calumniosas.

[14] Líbrame de su molestia: si te pones tú de mi parte, poco caso haré de la contradiccion de todo el mundo. El Hebreo: *Pon ahora, y dame fianzas contigo: ¿quién será aquel que se tocará con mi mano?* Esto es: Ponme á tu lado, y sal por mí fiador, y veremos quien es el que osa entrar en disputa conmigo.

4 Cor eorum longè fecisti à disciplina, propterea non exaltabuntur.
5 Prædam pollicetur sociis, et oculi filiorum ejus deficient.
6 Posuit me quasi in proverbium vulgi, et exemplum sum coràm eis.
7 Caligavit ab indignatione oculus meus, et membra mea quasi in nihilum redacta sunt.

8 Stupebunt justi super hoc, et innocens contra hypocritam suscitabitur.
9 Et tenebit justus viam suam, et mundis manibus addet fortitudinem.
10 Igitur omnes vos convertimini, et venite, et non inveniam in vobis ullum sapientem.
11 Dies mei transierunt, cogitationes meæ dissipatæ sunt, torquentes cor meum.
12 Noctem verterunt in diem, et rursum post tenebras spero lucem.
13 Si sustinuero, infernus domus mea est, et in tenebris stravi lectulum meum.
14 Putredini dixi: Pater meus es: mater mea, et soror mea, vermibus.
15 ¿Ubi est ergò nunc præstolatio mea, et patientiam meam quis considerat?
16 In profundissimum infernum descendent omnia mea: ¿putasne saltem ibi erit requies mihi?

4 Alejaste el corazon de ellos de la enseñanza [1], por tanto no serán ensalzados.
5 Promete presa á sus compañeros y los ojos de sus hijos desfallecerán [2].
6 Me ha puesto como por refran del vulgo, y soy delante de ellos un escarmiento [3].
7 Por la indignacion se me han oscurecido mis ojos, y mis miembros han sido reducidos casi á la nada [4].
8 Se pasmarán de esto los justos, y el inocente se levantará [5] contra el hipócrita.
9 Mas el justo seguirá su camino, y á las manos limpias [6] añadirá fortaleza.
10 Por tanto volved todos vosotros [7], y venid, y no hallaré entre vosotros ningun sabio.
11 Mis dias pasaron, mis pensamientos se desvanecieron, atormentando mi corazon.
12 La noche convirtieron en dia [8], y de nuevo despues de las tinieblas espero la luz.
13 Si aguantare, mi casa es el sepulcro, y en las tinieblas he tendido mi camilla.
14 A la podre he dicho: Mi padre eres tú: mi madre, y mi hermana, á los gusanos.
15 ¿En dónde pues está ahora mi esperanza, y quién es el que considera mi paciencia?
16 A lo mas profundo del sepulcro descenderán [9] todas mis cosas: ¿crees tú que siquiera allí tendré yo reposo?

Capítulo XVIII.

Baldád acusa á Job de jactancia y de impaciencia: hace una descripcion de las maldiciones de los impíos, para apoyar contra Job su sentimiento: y viene á concluir, que él es castigado por sus pecados.

1 Respondens autem Baldad Suhites, dixit:
2 ¿Usquè ad quem finem verba jactabitis? intelligite priùs, et sic loquamur.
3 ¿Quare reputati sumus ut jumenta, et sorduimus coràm vobis?
4 Qui perdis animam tuam in furore tuo, ¿numquid propter te derelinquetur terra, et transferentur rupes de loco suo?

1 Y respondiendo Baldád [10] Suhita, dijo:
2 ¿Hasta cuando arrojareis las palabras [11]? entended primero, y hablemos despues.
3 ¿Por qué hemos sido tenidos por bestias [12], y por basura en vuestros ojos?
4 Tú que en tu furor pierdes á tu alma [13], ¿acaso por amor de tí se despoblará la tierra, y serán trasladados los peñascos de su lugar?

---

[1] Lejos está de ellos la enseñanza y la sabiduría: no les comunicaste tu luz, y por eso no conocen los caminos de tu inefable Providencia; por lo que viéndome afligido, no se pueden persuadir, que soy inocente; mas al fin ellos quedarán llenos de confusion é ignominia.

[2] Parece que esto se debe entender de Elipház, que era el principal de los amigos de Job, y dice en este sentido: Así como la gente de guerra suele prometer, que repartirá la presa con sus hijos y con sus amigos, y quedan muchas veces frustrados de sus esperanzas; del mismo modo sucederá á Elipház y á sus compañeros, que aunque se han prometido victoria de mí, quedarán ellos vencidos y llenos de confusion.

[3] El Hebreo: *Yo soy* תפת *thophéth, delante de ellos:* el blanco de sus escarnios, la misma vileza ó muladar en sus ojos. Porque *thophéth* es nombre de un sitio muy hediondo, que habia en el valle de Hinón cerca de Jerusalém: ó tambien *tamboril* delante de ellos: instrumento de regocijo, materia de escarnio y de sus cantares.

[4] MS. 8. *Fascas á nada.* La indignacion, que ocasionaban á Job estos falsos discursos y juicios temerarios de sus amigos.

[5] En mi defensa.

[6] Algunos leen *mundus* en lugar de *mundis.* El justo en la tribulacion se afina, y se fortifica mas en la virtud, y no entra á indagar los caminos inapeables de la Providencia.

[7] Por tanto volved ya sobre vosotros, y mudad de sentimientos y de lenguaje, y sino venid de nuevo conmigo á las manos, y os haré ver, que no hay entre vosotros quien merezca el nombre de sabio. Mas ¿qué hablo de desafios? si mis dias han pasado, etc. Rompe aquí el hilo de su discurso, y la fuerza del dolor le hace volver á sus quejas y lamentos.

[8] Estos me hacen pasar la noche sin dormir: y como en ella no reposo, deseo que amanezca y venga el dia. Por mucho que aguante, tengo la muerte á la puerta: ella hará que mi cama sea el sepulcro, y las tinieblas la cama de mi descanso. Me he familiarizado ya con la podre, y con los gusanos, con los cuales en esta enfermedad he contraido un estrecho parentesco. Pues ya ¿qué esperanza es la que me queda? ¿y quién es entre vosotros el que me hace justicia, en el estado en que me ve? En ninguna otra parte la pongo sino en el sepulcro, adonde bajarán conmigo todas mis cosas: y aun allí dudo si hecho polvo reposaré.

[9] Porque para mí todas serán acabadas. La voz *infernus* suena aquí lo mismo que sepulcro. Mas en la Escritura Sagrada tambien significa aquel lugar en que el hombre está despues de muerto, cuando no ha llegado aun al estado de bienaventurado. El lugar del hombre muerto puede entenderse de dos maneras; ó segun el cuerpo, y en esta consideracion el sepulcro suele llamarse *infernus;* ó segun el alma, y de esta manera se estiende á muchos lugares. Pues se llama con este nombre *infierno* frecuentemente el *Seno* de los Padres, y del mismo modo tambien en el oficio eclesiástico el purgatorio de las almas. Mas entre los cristianos se entiende mas comunmente por *infierno* el lugar de los condenados. Otros lo esplican así. ¿Y crees tú que llegará para mí el descanso del sepulcro, que tanto deseo y espero?

[10] Que fue el segundo que entró en disputa con Job, capítulo VIII. Vuelve de nuevo al ataque, y pareciéndole que Job no se le rendia, porque no habia entendido sus razones, le dice, que ponga atencion en lo que le tiene dicho, procuro entenderlo, y que despues podrian hablar. Aquí el plural está puesto por el singular, como se lee en los LXX.

[11] MS. 8. *¿Desprendedes palabras?*

[12] Esto alude á lo que Job les habia dicho, que les escondió Dios la sabiduría.

[13] Se ve que el despecho é impaciencia te arrebata el alma, y te saca la razon de sus quicios. ¿Crees tú que por tu respeto trastornará Dios el órden de su Providencia y de las

5 ¿Nonne lux impii extinguetur, nec splendebit flamma ignis ejus?
6 Lux obtenebrescet in tabernaculo illius, et lucerna, quæ super eum est, extinguetur.
7 Arctabuntur gressus virtutis ejus, et præcipitabit eum consilium suum.
8 Immisit enim in rete pedes suos, et in maculis ejus ambulat.
9 Tenebitur planta illius laqueo, et exardescet contra eum sitis.
10 Abscondita est in terra pedica ejus, et decipula illius super semitam.
11 Undique terrebunt eum formidines, et involvent pedes ejus.
12 Attenuetur fame robur ejus, et inedia invadat costas illius.
13 Devoret pulchritudinem cutis ejus, consumat brachia illius primogenita mors.
14 Avellatur de tabernaculo suo fiducia ejus, et calcet super eum, quasi rex, interitus.
15 Habitent in tabernaculo illius sccii ejus, qui non est, aspergatur in tabernaculo ejus sulphur.
16 Deorsum radices ejus siccentur, sursum autem atteratur messis ejus.
17 Memoria [a] illius pereat de terra, et non celebretur nomen ejus in plateis.
18 Expellet eum de luce in tenebras, et de orbe transferet eum.
19 Non erit semen ejus, neque progenies in populo suo, nec ullæ reliquiæ in regionibus ejus.
20 In die ejus stupebunt novissimi, et primos invadet horror.
21 Hæc sunt ergò tabernacula iniqui, et iste locus ejus, qui ignorat Deum.

5 ¿Acaso la luz del impío no será apagada, ni resplandecerá la llama [1] de su fuego?
6 La luz se oscurecerá en la habitacion de él, y la antorcha, que está sobre él, se apagará.
7 Se estrecharán los pasos [2] de su poder, y le despeñará su consejo.
8 Porque metió sus piés en la red, y anda entre sus mallas [3].
9 Su pié será preso de lazo, y se encenderá sed [4] contra él.
10 Escondida está en tierra su pihuela, y su orzuelo [5] sobre la senda.
11 De todas partes le asombrarán temores, y le enredarán los piés [6].
12 Debilítese con hambre su fuerza, y la falta de alimento acometa sus costados.
13 La muerte primogénita [7] devore la hermosura de su piel, y consuma á sus brazos.
14 Sea arrancada de su habitacion su confianza [8], y písele, como rey [9], la muerte.
15 Habiten en la morada de él los compañeros de aquel, que no es [10], espárzase azufre [11] en su habitacion.
16 Séquense abajo sus raices [12], y arriba su miés sea destruida.
17 Su memoria perezca de la tierra, y no sea celebrado su nombre en las plazas.
18 Le arrojará de la luz á las tinieblas, y del mundo le transportará.
19 No subsistirá su linaje, ni su posteridad en su pueblo, ni reliquias algunas en sus regiones.
20 En su dia [13] se espantarán los últimos, y á los primeros acometerá el terror.
21 Tales ciertamente serán las moradas del inicuo, y tal el paradero de aquel, que no conoce á Dios [14].

---

cosas, y que dejará de castigar á los impíos? Puede esto tambien esplicarse de esta manera: Tú estás hablando continuamente de la muerte: ¿crees tú, que será un grande mal para el mundo, el que te mueras? ¿No nos quedará alguno que sea digno de habitar en la tierra? De los LXX se colige este sentido.

[1] El Hebreo: שכיב אשו, *centella de su fuego;* y que de este fuego no quedará rastro ni centella. La luz aquí es la felicidad temporal de los mundanos é impíos.

[2] MS. 8. *Los andamientos.* Se le quitará el poder y los medios, para llegar al fin de lo que desea: y sus mismos designios y malas artes le precipitarán en angustias, de las que no pueda librarse.

[3] Todo lo que se sigue es una comparacion tomada de las aves, ó de los otros animales, que se prenden con redes ó lazos.

[4] El Hebreo צמיה *Isamin, esforzará contra él á los sedientos*, á los ladrones que desean, y como que tienen sed de verle arruinado; ó á los que han de entrar á poseer sus bienes, que se echarán sobre él, como el cazador sobre su pieza que cayó en el lazo.

[5] MS. 8. *La su paranza.* La cuerda que le ha de aprisionar, y el orzuelo que le ha de prender.

[6] El impío no viendo por todas partes sino terrores, quedará embargado, y sin poder mover los piés, y el mismo temor no le dejará dar un paso, que no sea para su perdicion.

[7] MS. 8. *La primera engendra muerte.* MS. 3 y FERRAR. *El mayoral de la muerte.* Una muerte precipitada, la mas terrible, ó digámoslo así, la primera de todas las muertes. Así tambien se dice en la Escritura ISAIAS XIV, 30, *los primogénitos de los miserables*, esto es, los mas pobres y miserables. Y acaso tambien se alude aquí á la espantosa y terrible enfermedad que padeció Job. En el Hebreo se ponen así estos dos versos: *Será hambrienta su fuerza, y quebranto aparejado á su costilla: comerá los ramos de su piel, comerá sus ramos el primogénito de la muerte.* Dejando la semejanza de la red, y pasando á otra cosa, dice, que su mal y calidad se estenderá á sus hijos, que en la Escritura se llaman *fortaleza*, y señaladamente el hijo mayor, *Génes.* XLIX. 3, y á su mujer, formada de la costilla, y que es parte y muy del lado del hombre; y concluye diciendo, que despues de verse despojado de todo, el primogénito de la muerte, esto es, como dejamos dicho, alguna enfermedad asquerosa le robará toda la hermosura, y le consumirá todos los miembros. Desde el v. 12 se ha de esplicar todo por el *futuro*. PAGN.

[8] Las riquezas, los honores, la numerosa familia. Por nombre de *tabernáculo* entienden algunos el cuerpo; y así la confianza que aquí se dice, es la salud y robustez del cuerpo; pues sobre ella el impío funda la esperanza de una larga y feliz vida; la que Dios le quitará, hiriéndole con incurables y mortales enfermedades. Lo que tambien podia decir con alusion al estado deplorable en que veia á Job.

[9] Costumbre que guardaban antiguamente los que vencian.

[10] Los que parecian sus compañeros y amigos, volviéndosele enemigos (despues que ha muerto miserablemente, ó que ya no se ve como antes revestido de gloria, y que por sus desastres y miserias es ya como si no fuera en el mundo) serán los primeros á robarle, insultarle, etc.

[11] Por señal de maldicion, como se hacia con la tierra para condenarla á una eterna esterilidad.

[12] Esta es una repeticion de lo mismo, aunque con diferentes espresiones: Así como cuando se secan las raices de un árbol, se secan tambien las ramas, y solo sirven para cortarse y echarse al fuego de la misma manera Dios cortará todos los designios de los malos, porque no tienen jugo de sabiduría y verdad, y por inútiles solo servirán para alimento del fuego eterno.

[13] En el de su calamidad y perdicion. *Novissimi, et primi*, los que entonces vivan, y los que despues les vayan sucediendo: los mozos y los viejos que lo vean: los infimos y los principales del pueblo: todos desde el primero hasta el último.

[14] En esto viene á parar la casa y la prosperidad del inicuo, de aquel que no conoce, ni teme á Dios.

[a] Proverb. II, 22.

Capitulo XIX.

Job acusa á sus amigos de crueldad : espone lo acerbo de sus aflicciones, y el desamparo de sus amigos; por lo que se consuela con la esperanza de la resurreccion.

1 Respondens autem Job, dixit :
2 ¿Usquequò affligitis animam meam, et atteritis me sermonibus?
3 En decies confunditis me, et non erubescitis opprimentes me.
4 Nempe, etsi ignoravi, mecum erit ignorantia mea.
5 At vos contra me erigimini, et arguitis me opprobriis meis.
6 Saltem nunc intelligite, quia Deus non equo judicio afflixerit me, et flagellis suis me cinxerit.
7 Eccè clamabo vim patiens, et nemo audiet : vociferabor, et non est qui judicet.
8 Semitam meam circumsepsit, et transire non possum, et in calle meo tenebras posuit.
9 Spoliavit me gloriâ meâ, et abstulit coronam de capite meo.
10 Destruxit me undique, et pereo, et quasi evulsæ arbori abstulit spem meam.
11 Iratus est contra me fur ejus, et sic me habuit quasi hostem suum.
12 Simul venerunt latrones ejus, et fecerunt sibi viam per me, et obsederunt in gyro tabernaculum meum.
13 Fratres meos longè fecit à me, et noti mei quasi alieni recesserunt à me.
14 Dereliquerunt me propinqui mei : et qui me noverant, obliti sunt mei.
15 Inquilini domûs meæ, et ancillæ meæ, sicut alienum habuerunt me, et quasi peregrinus fui in oculis eorum.
16 Servum meum vocavi, et non respondit, ore proprio deprecabar illum.
17 Halitum meum exhorruit uxor mea, et orabam filios uteri mei.
18 Stulti quoque despiciebant me, et cùm ab eis recessissem, detrahebant mihi.
19 Abominati sunt me quondam consiliarii mei: et quem maximè diligebam, aversatus est me.
20 Pelli meæ, consumptis carnibus, adhæsit os meum, et derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos.

1 Y respondiendo Job, dijo :
2 ¿Hasta cuando angustiareis mi alma, y me molereis con vuestros discursos?
3 Ved que ya diez veces me quereis confundir, y no os avergonzais de oprimirme [1].
4 Sea así que yo haya errado, mi yerro quedará conmigo [2].
5 Mas vosotros os levantais contra mí, y me dais en cara con mis oprobrios [3].
6 Siquiera esta vez entended, que Dios no segun tela de juicio [4] me ha afligido, y ceñido con azotes.
7 Ved aquí que clamaré padeciendo violencia [5], y nadie me oirá : voceará, y no hay quien haga justicia.
8 Por todas partes ha cerrado mi senda [6], y no puedo pasar, y en mi vereda puso tinieblas.
9 Me despojó de mi gloria, y quitó la corona de mi cabeza.
10 Me destruyó por todos lados, y perezco, y como árbol desarraigado quitó mi esperanza.
11 Encendióse contra mí su furor, y así me trató como á enemigo suyo.
12 Mancomunados vinieron sus salteadores, y se hicieron camino por mí [7], y cercaron alrededor mi tienda.
13 A mis hermanos hizo alejar de mí, y mis conocidos como estraños se apartaron de mí.
14 Me han abandonado mis parientes : y se han olvidado de mí los que me conocian.
15 Los moradores [8] de mi casa, y mis siervas me han tratado como á estraño, y he sido como un forastero á los ojos de ellos.
16 A mi siervo llamé, y no respondió, por mi propia boca le rogaba.
17 Mi mujer tuvo asco de mi hálito [9], y tenia que rogar á los hijos de mis entrañas [10].
18 Aun los insensatos [11] me despreciaban, y en apartándome de ellos, decian mal de mí [12].
19 Me han abominado los que en otro tiempo eran mis consejeros : y aquel, á quien mas amaba, me ha vuelto las espaldas.
20 A mi piel, consumidas las carnes, se han pegado mis huesos, y solo me han quedado los labios alrededor de mis dientes [13].

---

[1] El Hebreo: *Me habeis avergonzado*, me habeis sacado los colores á la cara, y os habeis empeñado en acabarme, imponiéndome lo que no es, y no queriendo entender mis razones.

[2] El daño de este yerro no pasa á otros, en mí se queda.

[3] Yo os quiero conceder que haya errado; mas quiero ahora preguntaros: ¿Si es justo por esto que levanteis bandera contra un miserable, y en el estado en que me veis, me lleneis de oprobrios, y me deis en rostro con mis pecados? Y si fuere así ¿por qué no me lo habeis mostrado?

[4] No segun un juicio proporcionado á mis faltas. El Hebreo: *Sabed ahora que Dios me trastornó, é hizo que rodease sobre mí su red.* El sentido es el mismo: Sabed que no he pecado, y padezco: que el Señor no me aflige y azota ahora como juez; sino por otras causas y motivos mas ocultos. Dios en el órden de su providencia general siempre es justo; pero en particular no siempre ejerce la justicia vindicativa; sino que muchas veces envia males no para *castigar*, sino para *probar*, segun la espresion de S. Gregorio. Vosotros, dice Job á sus amigos, sois injustos porque creeis que solo los malos son afligidos en esta vida. Errais, y no quereis conocer el órden de la Providencia.

[5] Interrumpe aqui el discurso comenzado, y se vuelve á sus acostumbradas quejas y lamentos, como hacen los que son atormentados de agudísimos dolores.

[6] Me falta el consejo, la fuerza, y me veo sin socorro, sin defensa, y sin recurso para salir de mis males.

[7] MS. 3. *E espinanme el camino. Latrones quasi laterones.* II *Reg.* IV, 2. Sus soldados ó ministros, esto es, las enfermedades, la pobreza, la muerte de mis hijos, etc. Es una comparacion tomada de lo que acontece en una guerra, cuando un poderoso ejército viene sobre una ciudad, la cerca y la combate. Los LXX en lugar de *latrones* leen *tentaciones*. Camino *por mí;* el Hebreo עלי, *sobre mí;* esto es, *me hollaron.*

[8] Otros: los esclavos.

[9] MS. 8. *Aneldo.*

[10] Y si necesitaba de alguna cosa tenia que humillarme, y suplicarlo, etc. Algunos lo esplican y entienden de sus nietos, porque los hijos inmediatos ya habian perecido. Otros quieren que fuesen los hijos de sus concubinas, como se espresa en los LXX κολακεύων υἱοὺς παλλακίδων μου, *halagando á los hijos de mis concubinas.* Otros lo esplican de esta otra manera: Y le rogaba á mi mujer, que se acercase á mí, que no me abandonase por el amor de nuestros hijos, que habian ya perecido, ó de nuestros comunes nietos, que estaban allí presentes.

[11] El Hebreo עולים, que se espone, *los perversos, los muchachos, la gente de poco juicio.*

[12] El Hebreo: *Me levantaba*, para recibirlos con honor, *y hablaban contra mí:* y aun así tenian que decir. Otros lo esponen como en la Vulgata.

[13] Consumidas las encías y mejillas. Los Griegos llaman *marasmós* á la enfermedad, que consumiendo todo el jugo

21 Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei, quia manus Domini tetigit me.

22 ¿Quare persequimini me sicut Deus, et carnibus meis saturamini?

23 ¿Quis mihi tribuat ut scribantur sermones mei? ¿quis mihi det ut exarentur in libro.

24 Stylo ferreo, et plumbi laminâ, vel celte sculpantur in silice?

25 Scio enim quòd Redemptor meus vivit, et in novissimo die de terra surrecturus sum:

26 Et rursum circundabor pelle meâ, et in carne mea videbo Deum meum.

27 Quem visurus sum ego ipse, et oculi mei conspecturi sunt, et non alius: reposita est hæc spes mea in sinu meo.

28 ¿Quare ergo nunc dicitis: Persequamur eum, et radicem verbi inveniamus contra eum?

29 Fugite ergo à facie gladii, quoniam ultor iniquitatum gladius est: et scitote esse judicium.

21 Apiadaos de mí, apiadaos de mí, siquiera vosotros mis amigos, porque la mano del Señor me ha tocado.

22 ¿Por qué me perseguís como Dios [1], y os hartais de mis carnes?

23 ¿Quién me diera que mis palabras [2] fuesen escritas? ¿quién me diera que se imprimiesen en un libro.

24 Con punzon [3] de hierro, ó en plancha de plomo, ó que con cincel se grabasen en pedernal?

25 Pues yo sé que vive mi Redentor, y que en el último dia he de resucitar de la tierra [4]:

26 Y de nuevo he de ser rodeado de mi piel [5], y en mi carne veré á mi Dios.

27 A quien he de ver yo mismo [6], y mis ojos lo han de mirar, y no otro: esta mi esperanza está depositada en mi pecho [7].

28 ¿Pues por qué ahora decis: Persigámosle, y hallemos raiz de palabra [8] contra él?

29 Huid pues de la vista de la espada [9], porque espada hay vengadora de iniquidades: y tened entendido que hay juicio [10].

Capitulo XX.

Sophár movido de las palabras de Job, dice que escuchará á sus correcciones, y espone muy por estenso cuál sea la porcion del impío para con Dios.

1 Respondens autem Sophar Naamathites, dixit:

2 Idcircò cogitaciones meæ variæ succedunt sibi, et mens in diversa rapitur.

3 Doctrinam, quâ me arguis, audiam, et spiritus intelligentiæ meæ respondebit mihi.

4 Hoc scio à principio, ex quo positus est homo super terram,

5 Quod laus impiorum brevis sit, et gaudium hypocritæ ad instar puncti.

6 Si ascenderit usquè ad cælum superbia ejus, et caput ejus nubes tetigerit:

1 Y respondiendo Sophár de Naamáth, dijo:

2 Por esto varios pensamientos mios vienen uno despues de otro, y mi espíritu es arrebatado á diversas cosas.

3 Oiré la doctrina, con que me corriges, y el espíritu de mi inteligencia responderá por mi [11].

4 Esto sé desde el principio, desde que el hombre fue puesto sobre la tierra,

5 Que es breve la alabanza de los impíos, y el gozo del hipócrita como de un momento [12].

6 Si subiere hasta el cielo su soberbia, y su cabeza tocare con las nubes:

---

del cuerpo, deja solamente la piel pegada á los huesos. Observan algunos intérpretes, que el demonio habiendo herido á Job en todos los miembros de su cuerpo, le dejó solamente los instrumentos del habla, como una ocasion de pecar, y de ofender á Dios con palabras de blasfemia, que era lo que pretendia sacar de sus labios. *Supra* II, 5.

[1] Dios me hiere, persigue y aflige, y puede hacerlo conforme á los ocultos juicios de su Providencia, por mi amor y por mi bien: mas no es esto deciros, que vosotros hagais lo mismo; antes bien, viéndome asi perseguido y afligido, quiere que mostreis vuestra compasion, y me consoleis. ¿Pues por qué con malicia y crueldad me perseguís, y como perros rabiosos me despedazais y os hartais de mis carnes, con el pretesto de querer justificar la divina Providencia, que me aflige?

[2] Las palabras y verdades, que va á proferir, las que son de tanta entidad, que contienen la suma de nuestra fe.

[3] MS. 8. *Con graffio.* FERRAR. *Con pendola.* Todas estas espresiones dan á entender la importancia de los misterios, que va á anunciar en los términos mas precisos, y que sus deseos eran de que se conservasen en la memoria de toda la posteridad. En el Hebr. v. 24. *Con un cincel de hierro, y como plomo fuesen esculpidas en piedra para siempre;* porque se abren las letras con cincel en piedra, y despues se llenan de plomo vaciado. Los antiguos en aquellos remotísimos tiempos acostumbraban á escribir sus sentencias en tablas enceradas, ó en planchas de plomo.

[4] Estoy cierto por una firme fe, que el Redentor y Libertador prometido á los hombres, y que dará su vida para rescatarlos del pecado, saldrá *vivo* del sepulcro, en donde será puesto despues de su muerte: y sé tambien que al fin de los tiempos, despues de haber tenido parte en sus sufrimientos, y llevado en mí la semejanza de su muerte, tendré parte en su vida y en su gloria; *porque me resucitará de la tierra*, por la misma virtud con que se habrá resucitado á sí mismo. La traslacion de la Vulgata es conforme á los LXX y al Chaldeo, á los que siguió THEODOCION con todos los Padres de la Iglesia. S. JUAN CHRYSÓSTOMO.

[5] Resucitaré en la misma carne y en la misma piel que tengo ahora. Entonces veré yo con los ojos del cuerpo á este Dios hecho carne. S. AUGUST. *de Civit. Dei Lib.* XXII, *Cap.* 29. Y seré hecho semejante á aquel, que se habrá hecho semejante á mí por su inefable misericordia. Todo lo cual este grande profeta anunció con la mayor firmeza, señalando aquel tiempo en que el Verbo de Dios se manifestó al mundo revestido de nuestra carne.

[6] No será un nuevo cuerpo el que me será dado en lugar de este en que ahora padezco tan grandes dolores; será el mismo, aunque ya no sujeto á la enfermedad, ó á la corrupcion; y pues fue compañero del alma en las penas y sufrimientos, lo será tambien en las glorias y alegrías.

[7] Este tiempo está aun distante, mas la fe me lo hace presente, como si todo fuera ya cumplido. Yo desde ahora gozo de la felicidad que espero: y esto es lo que en medio de los males que sufro, y de las amarguras de que me veo rodeado, derrama en mi corazon una dulce consolacion; porque mis aflicciones van á tener término, mas la gloria y la inmortalidad, que serán su recompensa, no lo tendrán. SAN GERÓNIMO *in Epist. ad Pammach.* dice: Que ninguno despues de Cristo, habló tan claramente de la Resurreccion, como Job antes de Cristo; y que no solamente esperó la Resurreccion, sino que la comprendió tambien, y la vió en espíritu.

[8] El Hebreo lee בו, *en mí*, en lugar del *contra eum* de la Vulgata. Ocasion y pretesto, de calumniarme, acosándome y obligándome á hablar, para poder defenderme.

[9] Temed pues la ira de Dios que castiga á los calumniadores.

[10] Y vosotros que me calumniais, y quereis hacerme reo de unos delitos que no he cometido, tened entendido que hay un *juicio* y un *Juez* supremo para los hombres.

[11] O responderá por mí, haciéndote ver, que á ti te conviene esa misma doctrina, y que por tus mismas palabras, quedas convencido de ser pecador.

[12] La gloria. El Hebreo: *La alegría.* Insiste Sophár en el mismo principio, valiéndose de él para herir á Job en cada

7 Quasi sterquilinium in fine perdetur: et qui eum viderant, dicent: ¿Ubi est?
8 Velut somnium avolans non invenietur, transiet sicut visio nocturna.
9 Oculus, qui eum viderat, non videbit, neque ultra intuebitur eum locus suus.
10 Filii ejus atterentur egestate, et manus illius reddent ei dolorem suum.
11 Ossa ejus implebuntur vitiis adolescentiæ ejus, et cum eo in pulvere dormient.
12 Cùm enim dulce fuerit in ore ejus malum, abscondet illud sub lingua sua.
13 Parcet illi, et non derelinquet illud, et celabit in gutture suo.
14 Panis ejus in utero illius vertetur in fel aspidum intrinsecùs.
15 Divitias, quas devoravit, evomet, et de ventre illius extrahet eas Deus.
16 Caput aspidum suget, et occidet eum lingua viperæ.
17 (Non videat rivulos fluminis, torrentes mellis, et butyri)
18 Luet quæ fecit omnia, nec tamen consumetur: juxtà multitudinem adinventionum suarum, sic et sustinebit.
19 Quoniam confringens nudavit pauperes: domum rapuit, et non ædificavit eam.
20 Nec est [a] satiatus venter ejus: et cùm habuerit quæ concupierat, possidere non poterit.
21 Non remansit de cibo ejus, et propterea nihil permanebit de bonis ejus.
22 Cùm satiatus fuerit, arctabitur, æstuabit, et omnis dolor irruet super eum.
23 Utinam impleatur venter ejus, ut emittat in eum iram furoris sui, et pluat super illum bellum suum.
24 Fugiet arma ferrea, et irruet in arcum æreum.

7 Será arrojado al fin como basura: y los que el habian visto, dirán: ¿Dónde está?
8 Como sueño que vuela no será hallado, pasará como vision nocturna [1].
9 El ojo, que le habia visto, no le verá, ni su lugar le verá mas [2].
10 Sus hijos serán consumidos de pobreza, y sus manos le retornarán su dolor [3].
11 Sus huesos se llenarán de los vicios de su mocedad, y con él dormirán en el polvo [4].
12 Porque cuando el mal fuere dulce en su boca, lo esconderá debajo de su lengua [5].
13 Lo endurará, y no lo dejará, y lo detendrá en su garganta.
14 Su pan en sus entrañas se convertirá interiormente en hiél de áspides.
15 Vomitará [6] las riquezas, que devoró, y de su vientre las sacará Dios.
16 Chupará [7] cabeza de áspides, y lengua de víbora lo matará.
17 (No vea corrientes de rio, ni arroyos de miel, y de manteca [8])
18 Pagará todo lo que hizo, mas no por eso será consumido: segun la muchedumbre de sus maquinaciones, así será su pena [9].
19 Porque oprimiendo desnudó á los pobres: robó casas, y no las edificó [10].
20 Ni se sació su vientre: y cuando llegare á tener lo que habia codiciado, no lo podrá poseer [11].
21 No sobró de su comida [12], y por esto nada permanecerá de sus bienes [13].
22 Luego que se hubiere hartado [14], sentirá estrechura, se abrasará, y toda suerte de dolor se arrojará sobre él.
23 Ojalá que se llene su vientre, para que envie contra él la ira de su furor, y llueva sobre él su guerra [15].
24 Huirá de las armas de hierro, y caerá en arco de bronce [16].

---

palabra, como si fuera el hombre mas perverso, solo porque era el mas atormentado y plagado de males.

[1] El sueño pasa sin sentir; la vision ó fantasma nocturna pasa sin dejar rastro de sí.

[2] MS. 3. *Nin lo atoleará mas*. Esta es una espresion semejante á la del Cap. VIII, 18. El lugar donde moró, no le reconocerá mas.

[3] Sus mismas obras, las injusticias y violencias que hizo á los otros, se revolverán contra el impío, y serán su mayor pena y tormento.

[4] Porque los malos hábitos, que le dominan, cada dia se irán arraigando mas, y permanecerán con él hasta la muerte. S. GREGOR. *Moral. Lib.* XV, 5.

[5] Esta es una semejanza de lo que acontece al goloso ó gloton. Así como este, cuando toma un bocado de su gusto, no le deshace luego entre los dientes, sino que lo guarda debajo de la lengua, y lo detiene cuanto puede en la boca, para paladearlo, y saborearse mas á su placer, hasta que por último viene á tragarlo; del mismo modo todos los malos generalmente, y con mas particularidad estos logreros, estos hombres violentos, que con mil artes injustas traen á su casa lo ajeno, y se hacen ricos, haciendo pobres á muchos; los que con la larga costumbre hallan dulce el pecado, y se familiarizan con él: luego que descubren ó inventan alguna cosa con que contentar su pasion, ó algun secreto interés, lo tienen guardado sin dar parte á ninguno, se saborean con ello, y no lo dejan de la mano hasta llegar á su intento. Mas si les supo bien aquel bocado, no estrañes lo que les sucederá despues de haberlo tragado; porque en el estómago se les convertirá en cruel y amarga ponzoña, que les despedazará las entrañas, y les dará la muerte temporal y eterna

[6] Como lo que ha devorado no es suyo, tendrá que restituirlo; y Dios, ó le despojará de todo aun en esta vida, reduciéndolo á la mayor miseria, ó á la hora de la muerte castigándolo con las penas mas terribles.

[7] La palabra hebrea ראש, *cabeza*, significa aqui *veneno*, porque las serpientes tienen el veneno en la cabeza. Chuparán y se alimentarán sin pensarlo de un veneno incurable; *Deuter.* XXXII, 33, y este vendrá á ser su pan y alimento por toda la eternidad.

[8] Dios les cerrará todos los caminos del consuelo y del alivio, en tanto estremo, que en todas sus obras no se hallará sino pena, amargura y afliccion.

[9] De todo lo que hizo, nada quedará que no pague; mas sin ser consumido, porque su tormento será eterno, y proporcionado á sus maldades y pecados. El Hebreo: *Restituyendo el trabajo ajeno, y no tragará; como haber de su permuta, y no se regocijará*. Esto es, tendrá que restituir lo ajeno y mal ganado: *y no lo tragará*, porque no lo hizo suyo: y no sacará fruto, ni gozará de aquello que miraba como *haber* ó ganancia, y fruto de su industria y de su ingenio.

[10] Otros lo esplican de este otro modo: Porque robó la casa ajena, no edificará la suya propia.

[11] Por la razon que se da en el v. 15. El Hebreo: *No supo estar tranquilo en su vientre: en su deseo*, ó codicia, *no escapará*. No supo contentarse con lo moderado y necesario, sino que apeteció lo supérfluo; y por eso su misma codicia lo precipitó: ella misma lejos de valerle, ó de servirle de abono, será la primera, que le condene.

[12] Para los pobres.

[13] Pena justa y debida á su crueldad. La codicia hace las cosas perecederas; y al contrario la limosna y misericordia las hace permanentes. *Psalm.* CXI, 9.

[14] Como suele acontecer con los glotones, que comen con esceso. Todas estas imágenes, y las que se siguen de ira, furor, guerra, lluvia, sirven para declarar la multitud, gravedad y rigor de los castigos, que enviará Dios sobre los malos.

[15] Es una especie de concesion *irónica*. *Ojalá que* el apetito y codicia del impio se acabe de saciar, que á la fin esperimentará la venganza del Señor.

[16] Es un modo proverbial: Huirá de un mal, que le parece grave por todas sus circunstancias, y caerá en otro mas

[a] Eccl. V, 9.

25 Eductus, et egrediens de vagina sua, et fulgurans in amaritudine sua: vadent, et venient super eum horribiles.

26 Omnes tenebræ absconditæ sunt in occultis ejus: devorabit eum ignis, qui non succenditur, affligetur relictus in tabernaculo suo.

27 Revelabunt cœli iniquitatem ejus, et terra consurget adversùs eum.

28 Apertum erit germen domûs illius, detrahetur in die furoris Dei.

29 Hæc est pars hominis impii à Deo, et hereditas verborum ejus à Domino.

25 La espada sacada, y que sale de su vaina, y que relampaguea en su amargura [1]: irán, y vendrán sobre él los horribles [2].

26 Todas la tinieblas están escondidas en sus secretos: le devorará fuego, que no se enciende [3], será angustiado el que quedare en su tienda.

27 Descubrirán los cielos la iniquidad de él, y la tierra se levantará contra él [4].

28 Quedará al descubierto el pimpollo [5] de su casa, será quitado en el dia del furor de Dios.

29 Esta es la porcion, que tendrá de Dios el hombre impío, y la heredad que recibirá del Señor por sus palabras [6].

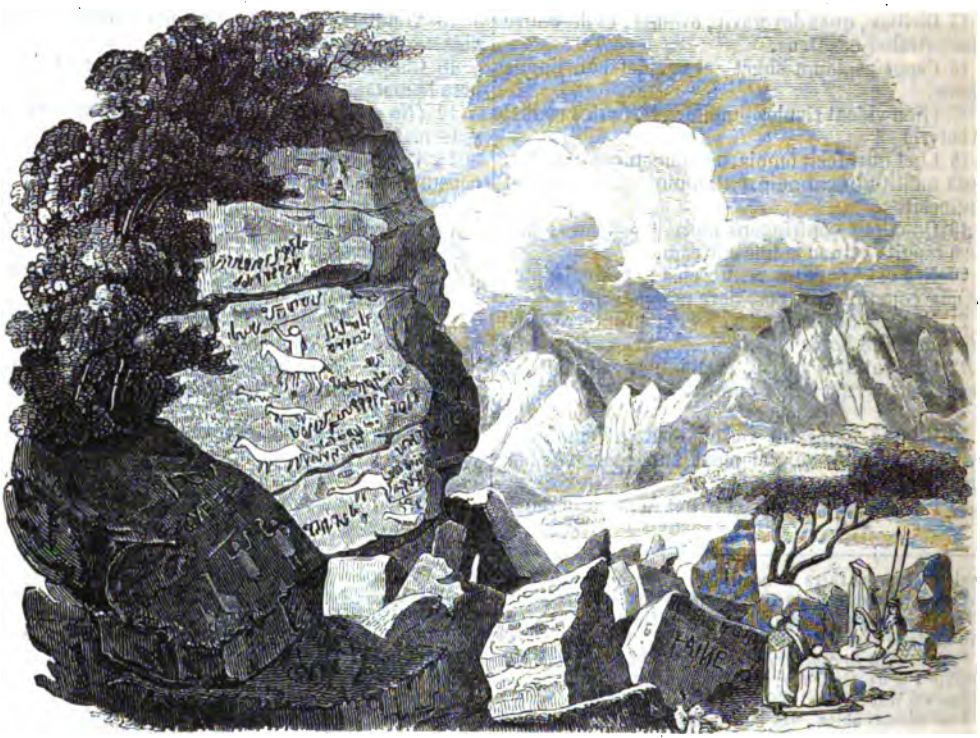

GRABADOS EN LAS ROCAS DEL OUADI MOKATTAB.

Capítulo XXI

Job pide á sus amigos que le oigan con paciencia: examina la causa por qué los impíos suelen ser felices en esta vida, y los justos al contrario, padecen adversidades: y responde, confundiendo á los amigos, que el impío es reservado por Dios para el dia de la perdicion.

1 Respondens autem Job, dixit:

2 Audite quæso sermones meos, et agite pœnitentiam.

1 Y respondiendo Job [7], dijo:

2 Oid, os ruego, mis razones, y arrepentios [8].

grave: huirá de las manos de los hombres, y caerá en las de Dios. El *arco*, esto es, la saeta despedida del arco de bronce.

[1] Dios esgrimirá la espada de su venganza, y vibrándola contra el airado, le acabará con una muerte muy amarga.

[2] Los terribles y espantosos enemigos, que son los demonios. El Hebreo עליו אימים, *andarán sobre él miedos.*

[3] Vivirá lleno de tinieblas en su alma. Otros: Todas las tinieblas no le podrán esconder, aun cuando él pretenda huir le devorará un fuego, que de suyo arde, porque nunca fenece: y vivirá en afliccion y miseria la posteridad que de él quedare: ó si se le deja á él aun algun tiempo en su tienda, esto es, en su cuerpo, será para padecer mayores angustias y calamidades. Todos convienen, que se indica en este lugar la condicion del *fuego* del infierno, que abrasa, pero no alumbra, y como interpreta el M. Leon se enciende sin ser soplado, y quema sin estar espuesto al aire. Véase el Chrysóstomo y S. Gregorio.

[4] Combatirá todo el mundo por Dios contra los insensatos, como se dice en el *Libro de la Sabiduría* v. 21.

[5] MS. 3. *El esquilmo.* A toda su posteridad alcanzarán los desastres del impío.

[6] Por sus blasfemias. O tambien por sus obras. *Verbum* lo mismo que *res.* Tal es la recompensa, que dará el Señor á sus obras.

[7] Job en este capítulo rebate fuerte y poderosamente todo lo que Sophár habia proferido contra él en el pasado.

[8] Mudad de sentimientos. Los LXX ἵνα μὴ ᾖ μοι παρ' ἐμοῦ

3 Sustinete me, et ego loquar, et post mea, si videbitur, verba ridete.
4 ¿Numquid contra hominem disputatio mea est, ut meritò non debeam contristari?
5 Attendite me, et obstupescite, et superponite digitum ori vestro:
6 Et ego quando recordatus fuero, pertimesco, et concutit carnem meam tremor.
7 ¿Quare [a] ergò impii vivunt, sublevati sunt, confortatique divitiis?
8 Semen eorum permanet coràm eis, propinquorum turba, et nepotum in conspectu eorum.
9 Domus eorum securæ sunt et pacatæ, et non est virga Dei super illos.
10 Bos eorum concepit, et non abortivit: vacca peperit, et non est privata fœtu suo.
11 Egrediuntur quasi greges parvuli eorum, et infantes eorum exultant lusibus.
12 Tenent tympanum, et citharam, et gaudent ad sonitum organi.
13 Ducunt in bonis dies suos, et in puncto ad inferna descendunt.
14 Qui dixerunt Deo: Recede à nobis, et scientiam viarum tuarum nolumus.
15 ¿Quis [b] est Omnipotens, ut serviamus ei? ¿et quid nobis prodest si oraverimus illum?
16 Verumtamen quia non sunt in manu eorum bona sua, consilium impiorum longè sit à me.
17 ¿Quoties lucerna impiorum extinguetur, et superveniet eis inundatio, et dolores dividet furoris sui?
18 Erunt sicut paleæ ante faciem venti, et sicut favilla, quam turbo dispergit.
19 Deus servabit filiis illius dolorem patris: et cùm reddiderit, tunc sciet.

3 Aguantadme, y yo hablaré, y despues, si os pareciere, burlaos de mis palabras.
4 ¿Por ventura es con un hombre mi disputa [1], para que no tenga motivo de entristecerme?
5 Miradme, y pasmaos, y poned el dedo sobre vuestra boca:
6 Aun yo mismo, cuando lo recapacito, me asombro, y el temblor estremece mi carne [2].
7 ¿Pues por qué fin viven los impíos, son ensalzados [3], y crecen en riquezas?
8 Sus hijos se conservan delante de ellos, á su vista tienen una turba de parientes, y de nietos.
9 Sus casas están sin temor y en paz, y la vara de Dios no está sobre ellos.
10 Su vaca concibió, y no abortó: parió su vaca, y no fue privada de su cria [4].
11 Salen como á manadas sus chiquillos [5], y sus niños saltan y juguetean [6].
12 Llevan pandero, y cítara, y se huelgan al sonido del órgano [7].
13 Pasan en bienes [8] sus dias, y en un punto descienden á los infiernos [9].
14 Ellos dijeron á Dios: Apartate de nosotros, que no queremos la ciencia de tus caminos.
15 ¿Quién es el Omnipotente, para que le sirvamos? ¿y qué nos aprovecha [10], que oremos á él?
16 Mas por cuanto no están en la mano de ellos sus bienes, lejos sea de mi el consejo de los impíos [11].
17 ¿Cuántas veces será apagada la antorcha de los impíos [12], y sobrevendrá á ellos la inundacion, y les repartirá los dolores de su furor?
18 Serán como las pajas delante del viento, y como la pavesa [13], que esparce un torbellino.
19 Dios reservará para los hijos la pena del padre [14]: y cuando le diere el pago, entonces conocerá [15].

ἄντη ἡ παράκλησις, *para que yo tenga siquiera de vosotros este consuelo.* Los LXX ἵνα μὴ *ut non;* pero la Biblia Complutense con arreglo á la traduccion que se da, lee ἵνα ἤ μοι, *ut sit mihi.* Pues la palabra original del Hebreo נחם significa ambas cosas, *consolar*, y *arrepentirse.*

[1] Yo ahora no hablo con vosotros, sino con Dios, que no puede ser engañado; y si yo no tuviera razon en lo que digo, tampoco tendria aliento para hablar en ello: y así creed, que digo verdad. Pues si no lo dijera hablando con Dios: ¿cómo me habia de atrever á hablar palabra? Y segun el Hebreo: *¿No se acortaria mi espíritu? ¿No se encogeria mi aliento?* Es verdad, que es difícil la defensa de mi causa, pues parece, que me condenan las mismas calamidades que Dios me envia. Pero yo pondré en claro la verdad.

[2] Porque en la realidad, el que muchos hombres malos tengan aquí prosperidad, es una verdad, que pone á los buenos en grande espanto y maravilla, y los turba mucho, porque no pueden penetrar la causa de ello, como de un secreto, que Dios reserva para sí. *¿Quare via impiorum prosperatur?* dice admirado JEREM. XII, 1. Véase el *Psalmo* LXXII.

[3] El Hebreo עתקו, *se envejecieron.* Llegan á una edad muy avanzada. Esta es una respuesta de Job á las razones de Sophár. Si los males que yo padezco, son, como tú dices por mis culpas; ¿por qué vemos, que muchos impíos viven hasta la última vejez sin esperimentar el menor revés ó contratiempo? Que es lo que Sophár negaba.

[4] MS. 3. *E non malatan.* C. R. *Y no amueven.* El testo hebreo puede esponerse de esta manera: *Sus toros engendran y no yerran.* Este sentido no aparece en la Vulgata con tanta distincion y claridad: pero en el Hebreo se habla claramente del macho en el primer miembro, y en el segundo de la hembra, como lo manifiesta la diferencia de los géneros. Puede tambien el primero de la Vulgata esplicarse por catacresis del mismo modo que el Hebreo.

[5] Diciendo que andan á manadas, como rebaños de ovejas, se significa que son muchos.

[6] Sigue la semejanza del ganado en los corderos, cabritos y ternerillos, que retozan y saltan: en lo que quiere decir, que viven alegres y contentos, y llenos de placer: y lo mismo en el versículo siguiente.

[7] El que aquí se llama *órgano*, era un instrumento músico, que usaban los Hebreos, y que describe S. GERÓNIMO *in Epist. ad Dardan.*, muy diferente del órgano de nuestros tiempos.

[8] En placeres, en pasatiempos.

[9] Con una muerte pronta, y que los libra de las penalidades y angustias que trae consigo una larga y penosa enfermedad. Así esplican muchos este lugar: y esta esposicion sirve para apoyar la descripcion que hace Job de la felicidad que suele acompañar á los malos, mientras permanecen en este mundo. En este mismo sentido parece que trasladaron el testo los LXX ἐν δὲ ἀναπαύσει ἅδου ἐκοιμήθησαν, *en el reposo del infierno durmieron.* Mas los intérpretes antiguos entienden tambien esto de la muerte súbita y desprevenida, que sorprende muy de ordinario á los impíos, sin que se les conceda ya mas lugar de penitencia, pasando en un momento de las delicias de esta vida á los tormentos del infierno.

[10] Bien nos estamos sin ti: nada queremos de los bienes, que tienes prometidos, ni tampoco saber el camino por donde se alcanzan. ¿Quién es ese Omnipotente, para que nos empleemos en servirle? ¿ó para que nos hemos de cansar en suplicarle ó rogarle, si ó no lo es, ó si lo es, no se cuida de nosotros? Apenas se encontrará un impío, que llegue á proferir con la boca estas blasfemias: mas hay muchos, que con los hechos niegan la Providencia; y no tienen otra regla de su conducta, sino el placer temporal renunciando enteramente á la piedad, que la tienen como inútil para la vida presente.

[11] Mas no por esto que digo, creais que apruebo su modo de vivir, ni su modo de pensar; porque yo solo apetezco los bienes verdaderos y duraderos y estos no son los temporales, que llevan mil sinsabores y remordimientos, y á lo mejor desaparecen como paja, que se lleva el viento.

[12] Algunos intérpretes esplican esto de la mudanza de fortuna del impío en esta vida. ¿Cuántas veces se vé, que se cambia la prosperidad y gozo de estos en un abismo de miserias, y en un torrente de males y desastres, que los arrebata, y con que Dios castiga sus escesos? etc. Otros lo entienden de la muerte del impío: y esta esposicion parece unir mejor con lo que despues se va diciendo.

[13] El Hebreo: *como el tamo.*

[14] Porque imitaron las injusticias y maldades del padre.

[15] Cuando Dios le castigare, entonces conocerá, que hay

[a] Jerem. XII, 1. Abac. I, 3. et 13.—[b] Malach. III, 14.

20 Videbunt oculi ejus interfectionem suam, et de furore Omnipotentis bibet.
21 ¿Quid enim ad eum pertinet de domo sua post se, etsi numerus mensium ejus dimidietur?
22 ¿Numquid Deum docebit quispiam scientiam, qui excelsos judicat?
23 Iste moritur robustus et sanus, dives et felix.
24 Viscera ejus plena sunt adipe, et medullis ossa illius irrigantur:
25 Alius verò moritur in amaritudine animæ absque ullis opibus:
26 Et tamen simul in pulvere dormient, et vermes operient eos.
27 Certè novi cogitationes vestras, et sententias contra me iniquas.
28 Dicitis enim: ¿Ubi est domus principis? ¿et ubi tabernacula impiorum?
29 Interrogate quemlibet de viatoribus, et hæc eadem illum intelligere cognoscetis.
30 Quia in diem perditionis servatur malus, et ad diem furoris ducetur.
31 ¿Quis arguet coràm eo viam ejus? ¿et quæ fecit, quis reddet illi?
32 Ipse ad sepulchra ducetur, et in congerie mortuorum vigilabit.
33 Dulcis fuit glareis Cocyti, et post se omnem hominem trahet, et ante se innumerabiles.
34 ¿Quomodo igitur consolamini me frustrà, cùm responsio vestra repugnare ostensa sit veritati?

20 Verán sus propios ojos su perdicion, y del furor del Omnipotente beberá.
21 ¿Porque qué se le da de su casa despues de él, aun cuando el número de sus meses [1] sea dimidiado?
22 ¿Por ventura habrá alguno, que enseñe ciencia á Dios, que es el que juzga á los grandes?
23 Uno muere robusto y sano, rico y feliz.
24 Sus entrañas están cubiertas de grosura, y sus huesos están regados de tuétanos:
25 Y otro muere en amargura de alma sin algunos bienes [2]:
26 Y con todo eso dormirán juntos en el polvo, y gusanos los cubrirán [3].
27 Ciertamente conozco vuestros pensamientos, y vuestros injustos juicios contra mí [4].
28 Porque decis: ¿Dónde está la casa [5] de aquel príncipe? ¿y dónde las tiendas de los impíos?
29 Preguntad á cualquiera de los que andan por caminos, y hallareis, que él entiende esto mismo [6].
30 Porque para el dia de la perdicion es reservado [7] el malo, y será conducido al dia del furor.
31 ¿Quién acusará delante de él [8] su camino? ¿y quién le dará el pago de lo que hizo?
32 El será llevado á los sepulcros, y estará de vela en el monton [9] de los muertos.
33 Dulce fue él á las arenas del Cocyto [10], y arrastrará [11] tras sí á todo hombre, y antes de sí á innumerables.
34 ¿Cómo pues me consolais en vano, habiéndose hecho patente, que vuestras respuestas repugnan á la verdad?

---

una Providencia, que vela sobre las acciones de todos los hombres, y una justicia, que castiga á los pecadores. Otros lo esplican de este otro modo: Cuando el padre vea su castigo en el de sus hijos, entonces conocerá: porque los padres suelen moverse mas con las aflicciones de los hijos, que con las suyas propias. Y esta esposicion es muy conforme al original: *Dios esconderá*, guardará, *para los hijos de él su fuerza*, su castigo: *le dará su paga, y sabrá, etc.*

[1] MS. 8. *Sea comedido.* MS. 3. *Atajados.* Y en prueba de que hay castigo para el malo despues de su muerte, decidme: ¿Si no lo hubiera, despues de haber pasado su vida en prosperidad, qué le importa, cuando haya muerto, que su casa y familia se vea en un estado próspero ó adverso? ¿que se abrevien sus dias, ó los de sus hijos? Porque nada de esto ya le toca; y asi es necesario confesar, que despues de la muerte le espera la recompensa, que merecen sus obras. ¿Y habrá alguno tan temerario, que pretenda hacer cargo de esta conducta al que es juez de vivos y muertos, y de todas las potestades y grandezas?

[2] Sin haber disfrutado jamás, ó sin dejar ningunos bienes.

[3] Dios, dice Job, dará á uno prosperidad, hasta ponerle en el sepulcro, y á otro desventuras y miserias hasta el mismo término: y siendo tan desigual la fortuna de la vida, será en ambos igual la muerte; y en las costumbres habrán sido, ó ambos buenos, ó ambos malos, ó el uno bueno y el otro malo, ó al contrario; y no por eso Dios es injusto. Lo que se sigue de aquí es, que no alcanzamos los secretos juicios de su providencia y de su justicia. Otros aplican al malo la primera parte de felicidad y dicha mientras vive; y la segunda de infelicidad y de desdicha al bueno.

[4] La diferencia entre el justo y el injusto, se hará patente á todos en el dia de la resurreccion de la carne, donde se manifestarán los premios de los buenos, y los castigos de los malos. Cuya verdad no querian entender los amigos de Job.

[5] Bien entendido, que lo que decis en general de los impíos, me lo aplicais á mí, ó quereis que yo me lo aplique; porque decis: ¿qué se ha hecho la casa de aquel Job, que era tenido por príncipe? ¿En qué han parado las tiendas y pabellones donde moraban sus hijos, donde se recogian todos sus ganados? Todo ha desaparecido: luego eran unos impíos: pues Dios tan visiblemente y con tanto rigor los ha castigado.

[6] Algunos entienden esto como una fórmula probervial, para significar un hombre del vulgo. Otros creen, que Job, en confirmacion de lo que ha dicho, cita el testimonio de los que andan y corren el mundo, los cuales habrán visto naciones enteras gozar de la mayor prosperidad, aun en medio de la supersticion é idolatría.

[7] Ved aquí lo que es notorio, y todos saben, que el malo aunque tenga prosperidad en esta vida, es reservado para el dia de la perdicion.

[8] Entre tanto vive tranquilo, y su poder le pone á salvo de que ninguno se atreva á avisarle, y mucho menos á corregirle, ponerle freno y castigarle.

[9] El será enterrado honoríficamente, y aun despues de muerto su memoria se conservará entre los vivos, ó en suntuosos sepulcros, ó en las estatuas, que sobre estos se ponen, y en ella se suelen representar como vivos y en vela. O tambien: El al cabo será conducido al sepulcro, y quedará para siempre entre los muertos, ó en el osario.

[10] Agradable fue su presencia á las arenas del Cocyto, ó del torrente: porque solian hacerse los sepulcros en los valles, por donde corren los arroyos. El testo hebreo, y el maestro Leon conforme á él: *Adulzáronse á él terrenos de arroyo.* MS. 3. *Las aguijas.* MS. 8. *La glera.* El intérprete latino, *por arroyo*, ó *torrente*, que se lee en el hebreo y en los LXX puso la voz *Cocyto*, nombre de un rio de la Arcadia, que nace de la laguna Estygia, célebre en las fábulas de los poetas, los cuales fingieron, que era un rio del infierno, porque en sus arenas solian enterrar los cadáveres de los difuntos, para que la mordacidad de sus aguas los consumiera prontamente. El sentido de este lugar parece ser, que las exequias del impío no son tan tristes y amargas, cuanto alegres y dulces, por ir acompañadas de fiestas, banquetes y juegos: y que si á esto se replica, que estas exequias son precedidas de su muerte, que es la cosa mas terrible, que hay para los mortales; se responde que esto no añade particular daño á los impíos, puesto que la muerte es un mal comun á buenos y á malos, á todos los que han sido antes que él, y á todos los que despues se seguirán. Y como durante la vida suele suceder todo á pedir de boca á muchos de los impíos, y todo lo contrario á muchos de los buenos; se infiere, lo uno, que para unos y otros está reservada despues de esta vida la recompensa, que corresponde á sus obras: lo otro, que no es solo por los pecados por los que envia Dios las adversidades en esta vida: y últimamente, que no se podia colegir de los muchos trabajos, que Job padecia, que fuese un malvado, como pretendian sus amigos. Esto no obstante, S. GREGORIO, BEDA, y SANTO TOMAS esplican esto diciendo: Que el *soberbio*, despues de las delicias de esta vida, es arrojado para siempre en los infiernos con la turba de los impíos, donde paga su merecido.

[11] FERRAR. *Sontraerá.*

Capítulo XXII.

Eliphaz acusa á Job de crueldad en oprimir á los pobres, y de otras maldades, mostrando que no piensa bien de la Providencia divina, y prometiéndole todo bien, si se arrepiente.

1 Respondens autem Eliphaz Themanites, dixit:
2 ¿Numquid Deo potest comparari homo, etiam cùm perfectæ fuerit scientiæ?
3 ¿Quid prodest Deo si justus fueris? ¿aut quid ei confers, si immaculata fuerit via tua?
4 ¿Numquid timens arguet te, et veniet tecum in judicium,
5 Et non propter malitiam tuam plurimam, et infinitas iniquitates tuas?
6 Abstulisti enim pignus fratrum tuorum sine causa, et nudos spoliasti vestibus.
7 Aquam lasso non dedisti, et esurienti subtraxisti panem.
8 In fortitudine brachii tui possidebas terram, et potentissimus obtinebas eam.
9 Viduas dimisisti vacuas, et lacertos pupillorum comminuisti.
10 Propterea circumdatus es laqueis, et conturbat te formido subita.
11 ¿Et putabas te tenebras non visurum, et impetu aquarum inundantium non oppressum iri?
12 ¿An non cogitas quòd Deus excelsior cœlo sit, et super stellarum verticem sublimetur?
13 Et dicis: ¿Quid enim novit Deus? et quasi per caliginem judicat.
14 Nubes latibulum ejus, nec nostra considerat, et circa cardines cœli perambulat.
15 ¿Numquid semitam sæculorum custodire cupis, quam calcaverunt viri iniqui?
16 Qui sublati sunt ante tempus suum, et fluvius subvertit fundamentum eorum:
17 Qui dicebant Deo: Recede à nobis: et quasi nihil posset facere Omnipotens, æstimabant eum:
18 Cùm ille implesset domos eorum bonis: quorum sententia procul sit à me.
19 Videbunt[a] justi, et lætabuntur, et innocens subsannabit eos.

1 Y respondiendo Elipház de Themán, dijo [1]:
2 ¿Puede por ventura compararse con Dios un hombre, aun cuando fuese de una ciencia perfecta?
3 ¿Qué provecho trae á Dios [2] que seas justo? ¿ó qué le das, si fuere sin mancilla tu camino?
4 ¿Acaso te argüirá temiendo [3], y entrará contigo en juicio,
5 Y no mas bien por tu grandísima malicia, y por tus infinitas maldades?
6 Pues tú sin causa sacaste prenda [4] á tus hermanos, y á los desnudos despojaste de sus vestidos.
7 No diste agua al cansado, y quitaste el pan al hambriento.
8 Con la fuerza de tu brazo poseias la tierra, y por ser mas poderoso te alzabas con ella.
9 Enviaste vacías á las viudas, y quebrantaste [5] los brazos de los huérfanos.
10 Por esto estas cercado de lazos, y te conturba súbito espanto.
11 ¿Y pensabas que nunca verias tinieblas, y que no serias oprimido de impetuosa inundacion de aguas [6]?
12 ¿Acaso no piensas que Dios es mas alto que el cielo, y que se eleva sobre la cumbre de las estrellas?
13 Y dices: ¿Pues qué sabe Dios [7]? él juzga como á oscuras.
14 Las nubes son su escondrijo, ni repara en nuestras cosas, y se pasea por los polos del cielo.
15 ¿Quiéres acaso seguir el sendero de los siglos [8], que pisaron los hombres inicuos?
16 Los cuales fueron arrebatados antes de su tiempo, y un rio trastornó su cimiento [9]:
17 Que decian á Dios: Apartate de nosotros [10]: y como si nada pudiera hacer el Omnipotente, así tenian de él el concepto [11]:
18 Siendo asi que él habia llenado sus casas de bienes: cuyo modo de pensar [12] lejos sea de mí.
19 Verán los justos [13], y se alegrarán, y el inocente los escarnecerá [14].

---

[1] No entendiendo ó no queriendo entender Elifáz el sentido de lo que Job habia dicho, insiste de nuevo y pretende probar, que Dios le castiga porque es un impío. Si buscas, le dice, en Dios la razon de tus aflicciones, eres un temerario y arrogante, pretendiendo sondear sus arcanos secretos, é igualarte con él; si la buscas en tí mismo, como debes, no puedes hallar otra sino tus pecados; y si no quieres confesarte culpado y pecador, haces injuria á Dios, y á su Providencia; porque dime: ¿qué utilidad, ó que interés puede tener Dios en permitir que un justo padezca?

[2] No acaba de entender Elifáz, que Dios puede afligir al justo en esta vida por su propia gloria, y honor de su gracia, y tambien por el mayor provecho espiritual del justo, que padece por un momento cosas ligeras, cuando por esto tendrá una recompensa eterna de gloria. S. August. *de Civit.* I, 8, 9.

[3] Dime mas: Si Dios te aflige, y muestra contra ti un juicio tan riguroso, ¿será esto porque tenga algun temor de ti? No por cierto. Luego toda la razon de los males que padeces, se ha de tomar de tu malicia y de tus iniquidades, que son sin cuento. Y si tú no las conoces, escúchalas, que yo te las diré. Y de este modo le va acusando de avaricia, de crueldad, de tiranía y de atroces injusticias, agravando por grados mas y mas en cada versículo su acusacion. Origenes, y con él algunos intérpretes creen, que estas acusaciones se hacen como dudando, y entendiéndose en ellas la partícula *forsitan*, *quizá*.

[4] Ferrar. *Aprendaste*. Afligiendo á tus mismos hermanos, y haciéndoles pagar por fuerza lo que no podian.

[5] MS. 3. *Majavas*. Se verá despues, cuan distante estaba Job de semejante inhumanidad. *Cap.* XXIX, 15, *seqq.* XXXI, 16, *seqq.* Ni parece creible, que Elifáz tuviese á Job por culpable de todas estas maldades, sino que poniéndole delante todos los escesos en que puede caer un hombre de su calidad, tácitamente le acusa de haber caido en algunos de ellos, y merecido por esto, que Dios le castigase con tanto rigor.

[6] MS. 3. *Pujamiento de agua te cobijará*. O sea inundacion de males.

[7] Y porque ves y sabes, que Dios habita en lo mas alto de los cielos, y sobre lo mas encumbrado de las estrellas ¿tomas de aquí ocasion de mayor licencia para soñar, que Dios no sabe ni cuida de las cosas de acá abajo? Aquí está espreso el *an*, ó *forsitan*. Y esto confirma el parecer de Origenes.

[8] ¿Quieres acaso confundirte con aquellos malvados, que en los siglos pasados pensaron de la Providencia con tanta impiedad?

[9] Muchos creen que se alude aquí al diluvio: otros al suceso reciente de haberse anegado en el mar Rojo los Egypcios, los cuales ó negaban, ó en nada estimaban la providencia de Dios. Véase el *Libro de la Sabiduría* XVII, 2.

[10] Véase el Cap. XXI, 14.

[11] MS. 8. *Nula cosa*. El Hebreo: *¿Y qué hará á ellos el Omnipotente?* Qué ha de hacer, acabar con ellos, y castigarlos eternamente. Otros: *¿Y qué nos ha de hacer el Omnipotente?* que es continuacion del lenguaje blasfemo de los impíos.

[12] Como lleno de impiedad y de blasfemia, y propio de Atheistas.

[13] Como Noé y los de su familia vieron perecer á los que se anegaron en las aguas del diluvio. O en general: Los justos ven todos los dias estos ejemplares de la justicia de Dios con los impíos

[14] Burlándose de los errados consejos y vanas imaginaciones de los impíos.

[a] Psaml. CVI, 42.

20 ¿Nonne succisa est erectio eorum, et reliquias eorum devoravit ignis?
21 Acquiesce igitur ei, et habeto pacem; et per hæc habebis fructus optimos.
22 Suscipe ex ore illius legem, et pone sermones ejus in corde tuo.
23 Si reversus fueris ad Omnipotentem, ædificaberis, et longè facies iniquitatem à tabernaculo tuo.
24 Dabit pro terra silicem, et pro silice torrentes aureos:
25 Eritque Omnipotens contra hostes tuos, et argentum coacerbabitur tibi.
26 Tunc super Omnipotentem deliciis affluès, et elevabis ad Deum faciem tuam.
27 Rogabis eum, et exaudiet te, et vota tua reddes.
28 Decernes rem, et veniet tibi, et in viis tuis splendebit lumen.
29 Qui [a] enim humiliatus fuerit, erit in gloria: et qui inclinaverit oculos, ipse salvabitur.
30 Salvabitur innocens, salvabitur autem in munditia manuum suarum.

20 ¿Por ventura no fue cortado su erguimiento, y no devoró el fuego [1] las reliquias de ellos?
21 Acomódate pues á él, y ten paz; y con esto cogerás frutos muy buenos.
22 Recibe de su boca la ley, y pon sus palabras en tu corazon.
23 Si te volvieres al Todopoderoso, serás edificado [2], y alejarás la iniquidad de tu tienda.
24 En vez de tierra te dará pedernal, y en lugar de pedernal arroyos de oro [3].
25 Y estará el Todopoderoso contra tus enemigos, y tendrás plata á montones.
26 Entonces en el Todopoderoso abundarás de delicias [4], y alzarás á Dios tu rostro.
27 Le rogarás, y te oirá, y pagarás tus votos.
28 Resolverás una cosa, y te se cumplirá, y en tus caminos resplandecerá luz.
29 Porque el que se humillare, será en gloria: y el que bajare los ojos [5], ese será salvo.
30 Será salvo el inocente, y lo será por la límpieza de sus manos [6].

Capítulo XXIII.

Job implorando con humildad el juicio de Dios, demuestra que no es castigado por sus pecados, y que piensa bien de la providencia incomprensible de Dios, y que todo lo hace segun su voluntad.

1 Respondens autem Job, ait:
2 Nunc quoque in amaritudine est sermo meus, et manus plagæ meæ aggravata est super gemitum meum.
3 ¿Quis mihi tribuat, ut cognoscam, et inveniam illum, et veniam usquè ad solium ejus?
4 Ponam coràm eo judicium, et os meum replebo increpationibus.
5 Ut sciam verba, quæ mihi respondeat, et intelligam quid loquatur mihi.
6 Nolo multâ fortitudine contendat mecum, nec magnitudinis suæ mole me premat.
7 Proponat æquitatem contra me, et perveniat ad victoriam judicium meum.
8 Si ad orientem iero, non apparet: si ad occidentem, non intelligam eum.

1 Y respondiendo Job [7], dijo:
2 Aun ahora son en amargura mis palabras, y la mano de mi llaga [8] se ha agravado sobre mi gemido.
3 ¿Quién me diera, que le conociera, y hallara [9], y llegara hasta su trono?
4 Espondria ante él mi causa, y llenaria mi boca de querellas [10].
5 Para saber las palabras, que me responderia, y entender lo que me hablaria.
6 No quiero que con mucha fortaleza contienda conmigo, ni que me abrume con el tamaño [11] de su grandeza.
7 Proponga contra mí la equidad, y llegará á victoria mi juicio.
8 Si me fuere al Oriente, no parece: si al Occidente, no le percibiré [12].

---

[1] Aquí creen algunos que se hace alusion al incendio de Sodoma.

[2] Serás restablecido y restituido á tu primer estado, y alejarás *de tu tienda*, de tu casa, de tí mismo y de tus hijos la injusticia: el mal suceso, y la violencia de Satanás.

[3] El Hebreo: *Y pon*, pondrás, *sobre polvo fortaleza, y en piedra arroyos de Ophir;* esto es, en cuanto pusieres la mano, todo te saldrá felizmente, en tanto grado, que si fundares sobre polvo, será como si fundares sobre peña dura: y en la piedra que es estéril, te amanecerán fuentes de oro, sacando riquezas y provecho de lo que no esperabas.

[4] MS. 8. *Cordras.* MS. 3 y Ferrar. *Te aviciarás.*

[5] Los ojos humildes y bajos manifiestan modestia, así como los levantados y altos son indicio de soberbia.

[6] Y así cuando Dios te haya purificado de las culpas pasadas con los males que ahora padeces, y te halle arrepentido y enmendado, entonces te se dará la salud, por la cual ahora tanto suspiras.

[7] Responde Job á Elipház, insistiendo en la defensa de su vida é inocencia.

[8] *Manus*, la fuerza ó violencia. En el Hebreo se lee solo ידי, *mi mano*, esto es, mi llaga, ó lo que padezco.

[9] Esta es una grande prueba del testimonio que daba á favor de Job su conciencia, porque los verdaderos reos no desean comparecer delante del juez.

[10] De humildes y amorosas querellas á Dios, ó de razones y pruebas para defender mi causa, y para argüir y convencer de calumnia á mis contrarios.

[11] MS. 8. *Con la pesadura.* Ponga aparte su fuerza, y no use conmigo de su poder absoluto, porque entonces soy perdido. Si el Señor usa conmigo de aquella benignidad, con que suele tratar á los hombres, en calidad de árbitro de ellos, tengo esperanza que sentenciará á mi favor, y declarará por falsas las acusaciones de mis amigos.

[12] Todavia no ha llegado, como si dijera Job, aquel dichoso tiempo en que el hombre verá á Dios hecho hombre y uno de sus semejantes, y podrá acercarse á la luz eterna, al favor del velo de la humanidad, que templará su inmenso resplandor. Mas hasta aquel tiempo, á cualquiera parte que me vuelva, mis ojos no pueden descubrir un Dios que es Espíritu. Mi inteligencia no puede llegar hasta él, tan elevado está sobre todos mis pensamientos. Todo lo llena con su presencia, y esto no obstante, yo no puedo descubrirle en ninguna parte: su misma luz me le oculta: está dentro de mí, y no le veo. El Hebreo: *Hé aquí que adelante*, al Oriente, *iré, y no él*, no le hallaré: *y á las espaldas*, al Occidente, *y no le entenderé. A la izquierda*, al Norte, que es la parte que nos está descubierta, *en obrar supo, y no le veré: cubrirá la derecha*, ó el Mediodia, que es la que está oculta para nosotros, *y no le veré.* Para inteligencia de esto deben tenerse presentes aquellos dos versos muy comunes, en que se esplican los cuatro diferentes modos, en que pueden mirarse los cuatro puntos cardinales del mundo:

Ad Boream terræ, sed cœli mensor ad austrum,
Præco Dei exortum videt, occasumque Poeta.

Job, que habla como profeta, mira de frente al Oriente; y por consiguiente contempla el Occidente á las espaldas, el Mediodia á la derecha, y á la izquierda el Septentrion. De

[a] Proverb. XXIX, 23.

9 Si ad sinistram, ¿quid agam? non aprehendam eum: si me vertam ad dexteram, non videbo illum.
10 Ipsi verò scit viam meam, et probavit me quasi aurum, quod per ignem transit.
11 Vestigia ejus secutus est pes meus, viam ejus custodivi, et non declinavi ex ea.
12 A mandatis labiorum ejus non recessi, et in sinu meo abscondi verba oris ejus.
13 Ipse enim solus est, et nemo avertere potest cogitationem ejus: et anima ejus quodcumque voluit, hoc fecit.
14 Cùm expleverit in me voluntatem suam, et alia multa similia præsto sunt ei.
15 Et idcircò à facie ejus turbatus sum, et considerans eum, timore sollicitor.
16 Deus mollivit cor meum, et Omnipotens conturbavit me.
17 Non enim perii propter imminentes tenebras, nec faciem meam operuit caligo.

9 Si á la izquierda, ¿qué he de hacer? no le asiré: si me volviere á la derecha, no le veré.
10 Mas él sabe mi camino, y me ha acrisolado como el oro, que pasa por el fuego.
11 Sus pisadas [1] siguió mi pié, su camino guardé y no me desvié de él.
12 De los mandamientos de sus labios no me aparté, y en mi seno escondí las palabras de su boca [2].
13 Porque él solo es [3], y nadie puede trastornar sus pensamientos: y todo lo que quiso su alma [4], eso hizo.
14 Cuando hubiere cumplido en mí su voluntad, aun tiene á mano otras muchas cosas como estas [5].
15 Y por esto yo me he turbado de su presencia, y cuando lo considero, soy agitado de temor [6].
16 Dios ha enmollecido mi corazon, y el Omnipotente me ha conturbado [7].
17 Porque no he perecido á causa de las tinieblas que están sobre mí, ni la oscuridad ha cubierto mi rostro [8].

Capítulo XXIV.

Job para hacer ver que piensa bien acerca de la providencia de Dios, dice que él tiene conocidos los tiempos; y hace una enumeracion de varias iniquidades de los hombres, por las que serán castigados.

1 Ab Omnipotente non sunt abscondita tempora: qui autem noverunt eum, ignorant dies illius.
2 Alii terminos transtulerunt, diripuerunt greges, et paverunt eos.
3 Asinum pupillorum abegerunt, et abstulerunt pro pignore bovem viduæ.
4 Subverterunt pauperum viam, et oppresserunt pariter mansuetos terræ.
5 Alii quasi onagri in deserto egrediuntur ad opus suum: vigilantes ad prædam, præparant panem liberis.
6 Agrum non suum demetunt: et vineam ejus, quem vi oppresserint, vindemiant.
7 Nudos dimittunt homines, indumenta tollentes, quibus non est operimentum in frigore:

1 Al Todopoderoso no están escondidos los tiempos: y los que le conocen, ignoran los dias de él [9].
2 Unos traspasaron los términos [10], robaron ganados, y los apacentaron.
3 Lleváronse el asno de los huérfanos, y tomaron en prenda el buey de la viuda.
4 Trastornaron el camino de los pobres, y oprimieron á una á los mansos de la tierra [11].
5 Otros como sardescos [12] en el desierto salen á su obra: vigilantes [13] para robar, preparan el pan para sus hijos.
6 Siegan el campo no suyo: y vendimian la viña de aquel á quien oprimieron con violencia.
7 Dejan desnudos á los hombres, quitando las ropas á aquellos, que no tienen conque cubrirse en el frio:

---

esta manera Job busca al Juez, pero aquel Juez, que al mismo tiempo es su Salvador: esto es lo que desea, conforme al v. 3. *¿Quis mihi hoc tribuat ut cognoscam illum?*

[1] MS. 8. *La su freza.* Siguió Job los caminos del Señor y sus mandamientos con tanta constancia, que nunca los dejó. Y esta su buena conciencia le da confianza de salir bien en el juicio de su causa.

[2] Que es lo mismo que dice David en el *Psalm.* cxviii, 11. *En mi corazon he guardado tus dichos, para no pecar contra ti.* En su *seno* escondió la ley, porque la tenia enmedio de su corazon como el tesoro mas precioso, para no esponerse á violarla.

[3] El Hebreo והוא באחד, *y él en una cosa*, esto es, está siempre fijo en un parecer; nunca muda de voluntad ni de juicio; como lo hacen los hombres.

[4] Hace, como dueño absoluto, todo lo que quiere.

[5] Dios ha cumplido su voluntad en mi persona, afligiéndome en tantas maneras diferentes: y si tiene designio de afligirme y probarme aun mas, tiene mil medios y caminos, por donde poderlo hacer.

[6] Y de este infinito poder y magestad, que considero y contemplo en mi Dios, nace en mi ánimo un sumo temor y respeto hácia él, aunque en nada me remuerda la conciencia.

[7] *Bienaventurado aquel hombre*, dice el Sábio, *Proverbios* xxviii, 14, *que vive siempre en temor.* Mas el que endurece su corazon, se precipitará en el mal. Véanse los lxx.

[8] Aunque gimo y me quejo por los grandes males que padezco; esto no obstante estas tinieblas y oscuridad, de que me ha cercado la malicia del demonio, no han puesto un velo á mi razon: la gracia de Dios y su favor me asiste, para que no pierda su santo temor; y así conservo en él una fe firme y constante. La luz que Dios me da, disipa toda oscuridad, y quita el velo que iba á cubrir mi rostro. El Hebreo: *Por cuanto no he sido cortado delante de las tinieblas, y de mis faces cubrió oscuridad.* El sentido es el siguiente; y la Vulgata puede esplicarse en el mismo: Con estos azotes no solamente ha ablandado Dios mi corazon, sino que tambien hubiera acabado mi vida, si no me hubiera cubierto los ojos, para que no viera ni entendiera cuan terribles sean: ó segun la Vulgata: *Ni la oscuridad ha cubierto mi rostro*, ni la muerte me ha acabado.

[9] Los *tiempos* del juicio particular y universal. Pero los hombres, aun los justos, no saben el dia de su muerte y de su juicio. Y este mismo será el dia de su recompensa. Nadie puede entrar en los profundos consejos de la divina Sabiduría.

[10] Job se estiende, haciendo ver cuantos son los hombres, que no conociendo este dia del Señor, se arrojan impunemente á cometer los mayores escesos. Sobre el mudar los lindes, para entrarse en las posesiones ajenas, véase el *Deuter.* xix, 14, xxvii, 17. S. Gregorio entiende por estos términos ó lindes los dogmas, que enseñaron y fijaron los santos padres de la Iglesia, que no nos es permitido alterar ni mudar, como hacen los herejes.

[11] El Hebreo: *Hicieron apartar á los menesterosos del camino;* dando á entender con esto, que es tan grande la crueldad de estos tiranos, que hacen por fuerza retirar de los caminos públicos á los pobres y mendigos, que salian á pedir una limosna. Ó les precisan á mudar de designios para no caer en sus manos.

[12] Asnos monteses, que andan libres, sin yugo ni dueño, ocupados en robar segun su índole fiera. Hay muchos en la Arabia. El maestro Leon usa el masculino *cebros.*

[13] Madrugando. Ferrar. *Amañeantes.*

8 Quos imbres montium rigant : et non habentes velamen, amplexantur lapides.

9 Vim fecerunt deprædantes pupillos, et vulgum pauperem spoliaverunt.

10 Nudis et incedentibus absque vestitu, et esurientibus tulerunt spicas.

11 Inter acervos eorum meridiati sunt, qui calcatis torcularibus sitiunt.

12 De civitatibus fecerunt viros gemere, et anima vulneratorum clamavit, et Deus inultum abire non patitur.

13 Ipsi fuerunt rebelles lumini, nescierunt vias ejus, nec reversi sunt per semitas ejus.

14 Manè primò consurgit homicida, interficit egenum, et pauperem, per noctem verò erit quasi fur.

15 Oculus adulteri observat caliginem, dicens : Non me videbit oculus : et operiet vultum suum.

16 Perfodit in tenebris domos, sicut in die condixerant sibi, et ignoraverunt lucem.

17 Si subitò apparuerit aurora, arbitrantur umbram mortis : et sic in tenebris quasi in luce ambulant.

18 Levis est super faciem aquæ : maledicta sit pars ejus in terra, nec ambulet per viam vinearum.

19 Ad nimium calorem transeat ab aquis nivium, et usquè ad inferos peccatum illius.

20 Obliviscatur ejus misericordia : dulcedo illius vermes : non sit in recordatione, sed conteratur quasi lignum infructuosum.

21 Pavit enim sterilem, quæ non parit, et viduæ bene non fecit.

22 Detraxit fortes in fortitudine sua : et cum steterit, non credet vitæ suæ.

23 Dedit [a] ei Deus locum pœnitentiæ, et ille abutitur eo in superbiam : oculi autem ejus sunt in viis illius.

8 A quienes bañan las lluvias [1] de los montes, y no teniendo con qué cubrirse, se abrazan con las peñas.

9 Hicieron fuerza robando á los huérfanos, y á la plebe pobre despojaron [2].

10 A los desnudos y que iban sin vestido, y á los hambrientos quitaron las espigas [3].

11 Sestearon entre los montones de aquellos, que despues de haber pisado [4] los lagares padecen sed [5].

12 Hicieron gemir [6] á los hombres en las ciudades, y el alma de los heridos dió voces : y Dios no deja pasar esto sin castigo.

13 Ellos fueron rebeldes á la luz, no conocieron los caminos de él, ni volvieron por sus senderos.

14 Muy de mañana se levanta el homicida [7], mata al menesteroso, y al pobre : y de noche será como ladron.

15 El ojo del adúltero está acechando la oscuridad, diciendo : No me verá ojo [8] : y cubrirá su rostro [9].

16 Mina en las tinieblas las casas, como entre dia habian quedado de acuerdo, y no conocieron la luz [10].

17 Si de repente apareciese la aurora, teniéndola por sombra de muerte [11] : y así andan en las tinieblas como en la luz.

18 Es mas inconstante que la superficie del agua [12] : maldita sea su porcion sobre la tierra, y no vaya por camino de viñas.

19 A un calor estremo pase desde aguas de nieves, y hasta los infiernos vaya su pecado.

20 Olvídese de él la misericordia [13] : su dulzura sean los gusanos : no haya memoria de él, sino que sea quebrantado como un árbol, que no lleva fruto.

21 Por cuanto alimentó [14] á la estéril, que no pare, y no hizo bien á la viuda.

22 Derrocó á los fuertes con su fortaleza : y cuando estuviere en pié, no fiará de su vida [15].

23 Dióle Dios lugar de penitencia, y él abusa de esto para soberbia : mas los ojos de él [16] están en sus caminos.

---

[1] Espuestos á las injurias del cielo y á la lluvia, que cae sobre ellos, no tienen otro abrigo ni guarda, que el hueco de una peña. Los LXX ἀπὸ ψεκάδων ὀρέων ἐγραίνονται, *de las avenidas de los montes se bañan;* porque gotean las cuevas de los peñascos en donde se guarecen, no teniendo otro recurso ni morada.

[2] El Hebreo : *Robaron del pecho al pupilo, y sobre el pobre tomaron prenda :* en lo que parece significarse, que roban á los niños pequeños y desamparados para hacerlos esclavos suyos, y venderlos á otros; que de aquello que tiene sobre sí el pobre para cubrirse, toman prenda, para asegurar que se les pague.

[3] Que se escaparon á los segadores, y que ellos una por una fueron recogiendo.

[4] MS. 8. *Premido.* Descansan y se huelgan con el trabajo de los otros, sirviéndose de sus bienes ; y privando violentamente de sus frutos á los mismos, que con su sudor los recogieron. Puede tambien tener este otro sentido : Los pobres despues de haber pisado los lagares de estos hombres inhumanos, cuando sestean, no pueden alcanzar un vaso de vino, aunque se mueran de sed.

[5] FERRAR. *Asedesciéronse.*

[6] MS. 8. *Emer.* Y no solo en los campos, sino tambien dentro de los mismos poblados y ciudades, cometen mil desafueros. El *alma de los heridos,* ó la sangre de los muertos por sus violencias, voceará contra ellos. Y Dios no los deja sin castigo, porque aunque disimule, y los deje correr á rienda suelta mientras viven, mas al fin ellos recibirán el castigo para siempre. Otros quieren que se lea con pregunta : *¿Y Dios no lo pasa sin venganza?* Si por cierto, lo pasa y disimula, como si no lo viera ; mas lo reserva para su dia. El Hebreo לא־ישים תפלה זאלוה, *y Dios no pone mengua,* ó no les envia desastre ni contratiempo.

[7] MS. 8. *El omecero.*

[8] MS. 3. *Atoleará.*

[9] Y quedará cubierto con el velo de la oscuridad de la noche, para que no sea conocido.

[10] Horada de noche las casas, á la hora en que quedó de acuerdo con su desenvuelta amante y huyen de la luz.

[11] Si los sorprende la aurora en sus infames comercios, la miran como una imágen de la muerte, porque les pone delante el peligro de ser descubiertos y castigados. Para estos la noche es luz, y el dia horror y tinieblas.

[12] Semejante impío es como la mar, que se mueve y agita al menor soplo del viento. ISAIAS LVII, 20. Otros : atravesarán rios y mares para llegar á cumplir y saciar su mal deseo. *No vaya por camino* de viña, ó sea, por sitios amenos; ó bien, no logre el fruto de sus campos.

[13] Estas palabras de Job no contienen un deseo del mal de los impíos, sino la aprobacion de los juicios de Dios sobre ellos. Por su obstinacion y dureza los abandonará el Señor, y les negará su misericordia, para arrojarlos al infierno; en donde serán atormentados con cruel frio; y al mismo tiempo con violentísimo fuego, y con el gusano de la conciencia, que eternamente les roerá las entrañas.

[14] Algunos, por *estéril,* entienden á la mujer de mala vida, que ordinariamente lo es, y con las que espenden su sustancia los malos. Otros á las doncellas hacendadas y huérfanas, á las cuales engañan y devoran sus haciendas; y en este sentido trasladan *pavit,* se tragó, se comió la hacienda, porque *pasco* significa *apacentarse,* y *apacentar.* El Hebreo רעה עקרה, *quebranta á la estéril;* procurando impedir que no conciba.

[15] Y con todo de haber derribado á otros mas fuertes que él, y que parece que no tiene ya á quien temer en medio de su mayor pujanza, vivirá sobresaltado, etc.

[16] De Dios.

[a] Apocal. II, 21.

24 Elevati sunt ad modicum, et non subsistent, et humiliabuntur sicut omnia, et auferentur, et sicut summitates spicarum conterentur.

25 Quod si non est ita, ¿quis me potest arguere esse mentitum, et ponere ante Deum verba mea?

24 Se elevaron por un poco, mas no subsistirán [1], y serán humillados y arrebatados como todas las cosas [2], y como las cabezas de espigas serán quebrantados.

25 Y si esto no es así, ¿quién podrá argüirme de haber mentido [3], y poner ante Dios mis palabras [4]?

Capitulo XXV.

Baldád sobre la reflexion de la grandeza de Dios y de la bajeza del hombre, dice que el hombre comparado con Dios, no puede justificarse.

1 Respondens autem Baldad Suhites, dixit:

2 Potestas et terror apud eum est, qui facit concordiam in sublimibus suis.

3 ¿Numquid est numerus militum ejus? ¿et super quem non surget lumen illius?

4 ¿Numquid justificari potest homo comparatus Deo, aut apparere mundus natus de muliere?

5 Ecce luna etiam non splendet, et stellæ non sunt mundæ in conspectu ejus:

6 ¿Quantò magis homo putredo, et filius hominis vermis?

1 Y respondiendo Baldád Suhita, dijo [5]:

2 El poder y el terror están en mano de aquel, que mantiene la concordia [6] en sus alturas [7].

3 ¿Por ventura tienen número [8] sus soldados? ¿y sobre quién no amanecerá su luz [9]?

4 ¿Por ventura puede justificarse el hombre comparado con Dios, ó comparecer limpio [10] el nacido de mujer?

5 Mira que ni aun la luna misma tiene resplandor, ni las estrellas son limpias en su presencia [11]:

6 ¿Cuánto menos el hombre [12] que es podre, y el hijo del hombre que es un gusano?

Capítulo XXVI.

Job dice que el hombre no puede dar á Dios ningun socorro, y hace ver su poder incomprensible por sus obras.

1 Respondens autem Job, dixit:

2 ¿Cujus adjutor es? ¿numquid imbecillis? ¿et sustentas brachium ejus, qui non est fortis?

3 ¿Cui dedisti consilium? forsitan illi, qui non habet sapientiam, et prudentiam tuam ostendisti plurimam.

4 ¿Quem docere voluisti? ¿nonne eum, qui fecit spiramentum?

5 Eccè gigantes gemunt sub aquis, et qui habitant cum eis.

1 Y respondiendo Job, dijo [13]:

2 ¿De quién eres ayudador? ¿acaso del débil? ¿y sostienes el brazo [14] de aquel, que no es fuerte?

3 ¿A quién has dado consejo? á aquel tal vez, que no tiene sabiduría, y has hecho alarde de tu muchísima prudencia.

4 ¿A quién has querido enseñar? ¿no ha sido á aquel, que hizo [15] la respiracion?

5 Mira que los gigantes [16] gimen debajo de las aguas, y los que habitan con ellos.

---

[1] El Hebreo ואינני, *y no él*, esto es, *no ellos;* quiere decir, *perecerán*, *desaparecerán* en el tiempo destinado por Dios como las mieses en la siega.

[2] Que tienen su término, y van á su ruina. El Hebreo כלל, *como todos*, ó como cada cual, ó como uno de tantos.

[3] De todo lo dicho consta con evidencia, que ni los malos reciben en esta vida la pena debida á sus pecados; ni los justos la recompensa, que les tiene Dios preparada por sus buenas obras.

[4] O acusar mis palabras delante de Dios.

[5] Baldád acusa á Job de temerario, porque ha osado apelar al tribunal de aquella magestad omnipotente y terrible, en cuya presencia el hombre es menos que nada.

[6] Con Dios, que de suyo tiene el mando, el poder, la magestad, y es su fuente y orígen.

[7] Esta concordia y armonía se nota principalmente en todos los cuerpos celestes, por lo que mira al órden y concierto de sus movimientos y revoluciones.

[8] Unos entienden esto de las estrellas, que son tantas, que no se pueden contar: otros de los ángeles, que son millares de millares; *Apocal.* v, 12, y otros en general de todas las criaturas, que son soldados de Dios, y combaten por él.

[9] Que hace salir su sol sobre buenos y malos. Tambien: ¿Quién estará escondido de su luz, que Dios no le vea y le conozca? Tambien: De quien todos tienen la luz é inteligencia de que están adornados. Ultimamente: Que es la luz y guia de todas las cosas, porque todas las gobierna.

[10] El sentido de este verso es este: Dios es tan justo como omnipotente y sabio: ninguno sin merecerlo es castigado por él. ¿Cómo se atreve á llamarse justo aquel á quien el Señor aflige? ¿Ni cómo puede ser limpio el que formado de una materia inmunda, lleva consigo la flaqueza, que sacó de las mismas entrañas de su madre? VATABLO.

[11] Por luna y estrellas se entienden las criaturas mas nobles y perfectas.

[12] El maestro LEON traslada: *¿Cuánto mas varon gusano, y hijo de hombre gusano?* Este es un argumento de mayor á menor. Si las estrellas no lucen á vista del sol de justicia, ¿qué será el hombre, que es vil insecto, en comparacion del que es la misma santidad y orígen de toda perfeccion?

[13] Job reprende ágriamente á Baldád, por haber pretendido defender la causa de Dios, como si tuviera necesidad de defensor ó de abogado, y por haber usado para esto de razones frívolas y poco oportunas. Usa de una ironía picante, pero necesaria para confundir á un hombre, que ignorando el secreto de la conducta, que guarda Dios con los justos y con los impíos, afectaba hacer un elogio magnífico de su grandeza al mismo tiempo que combatia con su falso razonamiento la verdad de su justicia misericordiosa hácia sus escogidos, y de su sufrimiento terrible por lo que mira á los réprobos.

[14] O conforme al Hebreo: *¿Salvaste brazo no fuerte?* El Señor por sí mismo es Omnipotente; pero tus razones, oh Baldád, son débiles é inútiles. Pues el Dios de la Magestad no tiene necesidad de abogado tan mezquino.

[15] El que fabricó el aliento, el espíritu, la vida. Los LXX πνοὴ δέ τίνος ἐστὶν ἡ ἐξελθοῦσά σε σοῦ, *¿y la respiracion, que sale de tí, de quién es?*

[16] Job hace un magnífico elogio del poder de Dios y de los otros divinos atributos. Y para esto recuerda en primer lugar el castigo que hizo en los soberbios gigantes, que anegó con las aguas del diluvio, juntamente con los otros hombres que vivian con ellos, é imitaban sus costumbres. Algunos esplican esto de Luzbel y de los angeles que con él cayeron, y fueron precipitados al abismo: otros lo entienden en general de todos los hombres mas famosos de la antigüedad, de aquellos soberanos conquistadores del universo, que al presente han muerto, porque esto significa tambien la palabra hebrea רפאים, y están debajo de las aguas, esto es, en el fondo de la tierra, gimiendo eternamente por un efecto de la justicia de aquel, cuyo poder no quisieron reconocer mientras vivieron. Otros lo esponen de las ballenas, mónstruos marinos, y de los otros peces menores, que produce Dios con tanta variedad en lo mas profundo de las aguas, en donde al parecer no se puede vivir. Lo que es muy conforme á lo que se lee en el Hebreo, y se puede trasladar: *Muertos serán formados debajo de las aguas, y los que moran en ellas.*

6 Nudus est infernus coràm illo, et nullum est operimentum perditioni.
7 Qui extendit aquilonem super vacuum, et appendit terram super nihilum.
8 Qui ligat aquas in nubibus suis, ut non erumpant pariter deorsum.
9 Qui tenet vultum solii sui, et expandit super illud nebulam suam.
10 Terminum circumdedit aquis, usquè dum finiantur lux et tenebræ.
11 Columnæ cœli contremiscunt, et pavent ad nutum ejus.
12 In fortitudine illius repentè maria congregata sunt, et prudentia ejus percussit superbum.
13 Spiritus ejus ornavit cœlos: et obstetricante manu ejus, eductus est coluber tortuosus.
14 Eccè, hæc ex parte dicta sunt viarum ejus: et cùm vix parvam stillam sermonis ejus audierimus, ¿ quis poterit tonitruum magnitudinis illius intueri?

6 Descubierto está el infierno [1] delante de él, y no hay velo que cubra la perdicion.
7 El que estiende el aquilon sobre vacío [2], y cuelga la tierra sobre la nada [3].
8 El que ata las aguas en sus nubes, para que todas á una no se precipiten abajo.
9 El que impide la vista de su trono, y esparce sobre él su niebla [4].
10 Cercó con término las aguas [5], hasta que se acabe la luz y las tinieblas.
11 Las columnas del cielo se estremecen, y tiemblan [6] á una insinuacion de él.
12 Con su fortaleza de repente se congregaron los mares [7], y su sabiduría hirió al soberbio.
13 Su espíritu adornó los cielos: y parteando su mano fue sacada á luz la tortuosa culebra [8].
14 He aquí que esto que se ha dicho es una parte de sus caminos: y si apenas hemos oido una pequeña gota de lo que de él se puede decir, ¿ quién podrá comprender el trueno [9] de su grandeza?

Capítulo XXVII.

Job insiste en su justificacion: rebate la calumnia de los amigos: y muestra que ha conservado la inocencia: porque los impíos despues de la breve felicidad de esta vida, son arrebatados de Dios para el castigo.

1 Addidit quoque Job, assumens parabolam suam, et dixit:
2 Vivit Deus, qui abstulit judicium meum, et Omnipotens, qui ad amaritudinem adduxit animam meam.

1 Añadió tambien Job, continuando su parábola [10] y dijo:
2 Vive Dios, que me ha quitado mi derecho [11], y el Omnipotente, que ha traido á amargura mi alma.

---

[1] Su vista alcanza y penetra hasta lo mas profundo del infierno, y patente está á sus ojos el lugar de la perdicion. Ordena segun las reglas muy sabias de su justicia todas las penas diferentes, que son debidas á los gigantes de que se ha hablado antes, y á los que habitan con ellos, que son todos los soberbios é impíos, condenados á padecer los suplicios eternos. En la Escritura el nombre *infernus* se entiende en general del lugar adonde descienden las almas despues de la muerte, comprendiéndose tambien el limbó ó seno de Abrahám, en donde estaban depositadas las almas de los justos: *Supra* XIV, 13. Pero la *perdicion*, ó el lugar de la perdicion se entiende solamente del lugar, en que los malos padecen penas eternas.

[2] FERRAR. *Sobre vaguedad* El polo árctico ó hemisferio septentrional, que pone aquí como visible á los habitadores de la Iduméa: y se toma por todo el cielo. Y así dice, que el Señor estiende el cielo sobre vacío. La misma voz hebrea תהו se lee aquí que en el *Genes.* I, 2. En lo que se muestra el gran poder de Dios.

[3] MS. 3. *Sobre non algo.*

[4] Puede esto aplicarse tambien al firmamento, que es como una cortina puesta delante del trono de Dios, y como un velo, que nos le oculta.

[5] De la mar, para que no se estiendan sobre la tierra, y la aneguen. *Psal.* CIII, 9. *Proverb.* VIII, 29. Y estos lindes han de durar hasta que se acabe la constante sucesion de dia y noche, ó para siempre mientras el mundo durare.

[6] MS. 8. *E espauesien.* Esto comunmente se entiende de los montes, que con sus cimas parecen sostener el cielo, y que al estruendo espantoso de los rayos y truenos se estremecen, y todo parece que va á arruinarse por un efecto de la omnipotencia de aquel, que hace temblar toda la naturaleza á la menor insinuacion de su voluntad. Puede tambien entenderse de los terremotos. Son frecuentes en los psalmos semejantes espresiones. En sentido alegórico, por columnas del cielo se entienden los ángeles.

[7] Su poder hizo que en un punto se congregasen en un solo lugar las aguas: y su sabiduría puso freno á su hinchazon y soberbia. Unos quieren que en esto se hace alusion á aquel lugar del *Gen.* I, 9, donde se dice, que las aguas, que cubrian antes por todas partes la tierra, al mandamiento de Dios se congregaron en un lugar solo, sujetando de este modo, y poniendo freno á su hinchazon y soberbia. Otros lo aplican al paso del mar Rojo; y en este sentido, el soberbio herido por la sabiduría de Dios será Pharaón Los LXX ἰσχύϊ κατέπαυσε τὴν θάλασσαν, *con su virtud sosegó la mar.* Lo que puede significar el poder de Dios en reunir y calmar en un momento las olas del mar agitado, cuando parece se levantan hasta las nubes. Y este mismo sentido pueden admitir las palabras de la Vulgata.

[8] Adornó, hermoseó los cielos con el sol, luna y estrellas; y á este sentido viene lo del profeta DAVID en el *Psal.* XXXIII, 6. Agunos intérpretes creen, que Job habla aquí de la creacion de los ángeles, que son el adorno principal del cielo. El testo Hebreo: *Y formó con su mano al culebro que huye.* Los que por *adorno de los cielos* entienden á los ángeles, esponen *la culebra tortuosa* de Luzbél, y lo aplican á aquel dragon infernal, que arrastró tras sí un gran número de las estrellas del cielo ó de los ángeles apóstatas: y este sentido se apoya en la version de los LXX donde se dice, προστάγματι δὲ ἐθανάτωσε τὸν δράκοντα ἀποστάτην, *que el dragon apóstata fue muerto por disposicion de Dios.* Los que lo esponen del sol, de la luna, etc., esplican estas palabras de una de las principales constelaciones, ó de la que se conoce con el nombre de *vía lactea;* ó de la del dragon que está junto á la Osa mayor: ó bien de todo el Zodíaco.

[9] Todo lo que hasta aquí hemos dicho, es una pequeña parte de sus obras: y si esto poquito nos llena de asombro, ¿qué seria si él mismo uno por uno nos esplicara los asombrosos misterios de la naturaleza, y los altísimos designios de su incomprensible sabiduría? En lo que miró Job no solamente á las obras naturales, que Dios hizo en lo secreto del cielo, en la creacion de los ángeles, en sus gerarquías y órdenes, que son mucho mayores que estas visibles, y que ni las sabemos aquí, ni las podemos entender perfectamente: sino tambien y con mas atencion á lo sobrenatural, que habia de hacer Dios por el hombre, á su encarnacion, á su vida, á la forma del humano rescate, á su resurreccion, á la buena nueva del Evangelio, á la conversion de los gentiles, al feliz suceso de la Iglesia, á lo que acaecerá en el fin del mundo, y á la justicia y gloria de sus escogidos; porque en comparacion de todos estos grandes misterios del órden sobrenatural, las demás cosas casi desaparecen.

[10] Véanse los *Numer.* XXIII, 7. Se llama *Parábola* no solo el razonamiento figurado, sino tambien el sentencioso y grave.

[11] Que parece haber abandonado mi causa. Está claro en el Hebreo. Véase ISAIAS LIX, 9. Job, acosado de las calumnias de sus amigos, y asegurado de su inocencia, no teme apelar al testimonio de la misma verdad, aunque el Señor difiera tomar su defensa, y llene su alma de amargura. Basta que Dios le conozca. Puede diferir el hacerle justicia; mas no se la puede rehusar. La dulzura y suavidad de sus consuelos sucederá por último á la amargura de las aflicciones, con que entonces queria probarle.

3 Quia donec superest halitus in me, et spiritus Dei in naribus meis,

4 Non loquentur labia mea iniquitatem, nec lingua mea meditabitur mendacium.

5 Absit à me ut justos vos esse judicem : donec deficiam, non recedam ab innocentia mea.

6 Justificationem meam, quam cœpi tenere, non deseram : neque enim reprehendit me cor meum in omni vita mea.

7 Sit ut impius, inimicus meus : et adversarius meus, quasi iniquus.

8 ¿Quæ est enim spes hypocritæ si avarè rapiat, et non liberet Deus animam ejus?

9 ¿Numquid Deus audiet clamorem ejus, cùm venerit super eum angustia?

10 ¿Aut poterit in Omnipotente delectari, et invocare Deum omni tempore?

11 Docebo vos per manum Dei quæ Omnipotens habeat, nec abscondam.

12 Eccè, vos omnes nostis, ¿et quid sine causa vana loquimini?

13 Hæc est pars hominis impii apud Deum, et hereditas violentorum, quam ab Omnipotente suscipient.

14 Si multiplicati fuerint filii ejus, in gladio erunt et nepotes ejus non saturabuntur pane.

15 Qui reliqui fuerint ex eo, sepelientur in interitu, et viduæ illius non plorabunt,

16 Si comportaverit quasi terram argentum, et sicut lutum præparaverit vestimenta :

17 Præparavit quidem, sed justus vestietur illis: et argentum innocens dividet.

18 Ædificavit sicut tinea domum suam, et sicut custos fecit umbraculum.

19 Dives[a] cùm dormierit, nihil secum auferet: aperiet oculos suos, et nihil inveniet.

3 Que mientras haya aliento en mí, y resuello de Dios en mis narices [1],

4 No hablarán mis labios iniquidad, ni mi lengua trazará mentira.

5 Lejos de mí que os tenga yo por justos : hasta que fallezca, no abandonaré yo mi inocencia.

6 No dejaré la justificacion que he comenzado á hacer [2] : porque mi corazon nada me remuerde en toda mi vida.

7 Sea como el impío mi enemigo : y mi adversario, sea como el iniquo [3].

8 ¿Porque cuál es la esperanza del hipócrita [4], si roba por avaricia, y no libra Dios su alma?

9 ¿Por ventura oirá Dios su clamor [5], cuando viniere sobre él la angustia?

10 ¿O podrá deleitarse en el Omnipotente, é invocar á Dios en todo tiempo [6]?

11 Os mostraré con el auxilio de Dios [7], y no os ocultaré lo que tiene el Omnipotente [8].

12 Mas todos vosotros lo sabeis, ¿pues por qué hablais inútilmente [9] palabras vanas?

13 Esta es la porcion que tendrá de Dios el hombre impío, y la herencia, que los violentos [10] recibirán del Omnipotente.

14 Si se multiplicaren sus hijos, serán para la espada, y sus nietos no serán hartos de pan.

15 Los que quedaren de él [11], serán enterrados en su ruina [12], y sus viudas no llorarán [13].

16 Si acarreare plata como tierra, y preparare vestidos como lodo :

17 En verdad los preparará, mas el justo se vestirá de ellos : y el inocente repartirá la plata.

18 Edificó como la polilla [14] su casa, y como el guarda hizo la cabaña.

19 El rico cuando durmiere [15], nada llevará consigo, abrirá sus ojos, y nada hallará.

---

[1] *Mientras que haya en mí aliento, y Dios me deje respirar*, ni la estremidad de mis males, ni la esperanza y deseo de verme libre de ellos, sacarán de mi boca una sola palabra contra la sinceridad. Vuestros juicios injustos contra mí, recaen sobre el mismo Dios : y él es á quien van dirigidas vuestras calumnias, siendo él la justicia y verdad. No quiera Dios que por mi silencio, ó por una confesion indiscreta, os dé lugar de pensar, que os tengo por justos y sinceros. Sostendré mi inocencia hasta el último suspiro de mi vida; porque mi conciencia de nada me acusa de lo que me imputais : yo os merezco el concepto de criminoso, mas no lo soy : padezco mucho, mas padezco como inocente. Dios es testigo de esto, y él es quien me hará justicia.

[2] Representaba Job la persona de Cristo en sus sufrimientos, y era necesario que defendiese su inocencia.

[3] Sea tenido por un impío, el que contradice á la verdad que defiendo : y por injusto, el que se me opone.

[4] Rechaza la calumnia de hipócrita que le habian imputado, diciendo : que no seria tan firme su esperanza en Dios si fuera hipócrita. Pues ¿qué aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su anima? MATTH. XVI, 26.

[5] Le sucederá lo que se dice de Antiocho en el II *de los Machabéos* IX, 13. *Rogaba el malvado al Señor, de quien no habia de alcanzar misericordia;* porque los impíos solo se mueven por el temor del castigo, mas no por odio de la maldad, ni por amor de la justicia.

[6] ¿Cuando él lo necesite en las adversidades, y de manera que merezca ser oido? ¿Estando él poseido del amor de los bienes temporales?

[7] Con el socorro de Dios : ó lo que yo sé por inspiracion del cielo.

[8] Las disposiciones y fines de su divina providencia respecto del hipócrita : el fin desgraciado que le tiene destinado. O tambien : los secretos y misterios que miran al Messías que tiene prometido. Vosotros no ignorais esta promesa : y este, siendo inocente, ó la misma inocencia, no puede ser nuestro libertador, sino padeciendo y ofreciéndose víctima por nuestros pecados. Con que inútilmente gastais el tiempo en vanos discursos, sosteniendo que los sufrimientos no pueden tocar al justo é inocente en esta vida

[a] Psalm. XLVIII, 18.

[9] MS. 8. *Sin achaquía.* FERRAR. *Nada Nadeades.*

[10] En sus pasiones, en su condicion, en su trato con los otros; los cuales ni se mueven á piedad, ni reconocen razon, ni oyen las divinas inspiraciones : en una palabra, son impíos. Describe Job los suplicios que padecen ellos aun en esta vida; aunque la pena condigna está reservada para la otra que nunca se acaba. Bajo del velo de las miserias que amenazan al impío, anuncia tambien Job las que debian venir sobre los Judíos incrédulos despues de la muerte del divino Redentor.

[11] De su linaje.

[12] Otros trasladan : *Y los que escaparen de la espada serán sepultados antes que muertos;* ó en la misma muerte. La muerte será su sepultura : porque carecerán de ella, como sucede á los que se anegan en medio de la mar, devoran las fieras, consumen las llamas, etc. Los LXX ἐν θανάτῳ τελευτήσουσι, *en muerte morirán.* El Chaldeo : *O acaso no serán sepultados.* Otros interpretan : Perecerán de muerte violenta, de peste ó epidemia; y serán enterrados sin ninguna honra.

[13] Del impío. Como era permitida la polygamia, dejaban muchas viudas al morir. Muchos pueblos prohibian llorar la muerte de aquellos, que eran mirados como infames, por causa de los delitos que habian cometido. Puede tambien significarse en esta espresion, que no quedaria quien los llorase, porque sus viudas perecerian juntamente con ellos. Los LXX χήρας δὲ αὐτῶν οὐδεὶς ἐλεήσει, *de sus viudas ninguno se apiadará.* Asi en el *Psalm.* LXXVII, 63. *Virgines eorum non sunt lamentatæ.*

[14] Labra la casa como la polilla. MS. 8. *Como tina.* Porque royendo ella la madera ó el vestido, destruye lo que ha de servir de casa. Y como aquel que guarda una viña, hace su cabaña; la cual pasado que es el tiempo de la vendimia, es abandonada, y ella misma se cae y se deshace.

[15] Cuando durmiere el sueño de la muerte, todo lo dejará acá; entonces abrirá los ojos del alma, y conocerá la vanidad de las cosas de este mundo, por las que se afanaba tanto, y verá que son nada.

20 Apprehendet eum quasi aqua inopia, nocte opprimet eum tempestas.
21 Tollet eum ventus urens, et auferet, et velut turbo rapiet eum de loco suo.
22 Et mittet super eum, et non parcet: de manu ejus fugiens fugiet.
23 Stringet super eum manus suas, et sibilabit super illum, intuens locum ejus.

20 La miseria le asirá como inundacion: de noche le oprimirá la tempestad [1].
21 Le levantará y llevará un viento abrasador [2], y como torbellino le arrancará de su lugar [3].
22 Y descargará [4] sobre él, y no perdonará: de su mano huirá á toda priesa [5].
23 El que mirare su lugar [6], dará palmadas por causa de él, y silbará sobre él.

Capítulo XXVIII.

Job tuvo cuidado de la inocencia, porque esta es el único camino para conseguir la sabiduría: y demuestra ser ella mas apreciable que el oro, ya por su origen, ya por su dignidad.

1 Habet argentum venarum suarum principia, et auro locus est, in quo conflatur.
2 Ferrum de terra tollitur: et lapis solutus calore, in æs vertitur.
3 Tempus posuit tenebris, et universorum finem ipse considerat, lapidem quoque caliginis, et umbram mortis.
4 Dividit torrens à populo peregrinante, eos, quos oblitus est pes egentis hominis, et invios.
5 Terra, de qua oriebatur panis in loco suo, igni subversa est.
6 Locus sapphiri lapides ejus, et glebæ illius aurum.
7 Semitam ignoravit avis nec intuitus est eam oculus vulturis.
8 Non calcaverunt eam filii institorum, nec pertransivit per eam leæna.

1 La plata tiene un principio de sus venas [7]: y el oro tiene un lugar, donde se fragua.
2 El hierro se saca de la tierra: y la piedra derretida con el fuego [8], se convierte en cobre.
3 Puso tiempo para las tinieblas, y él mismo considera el fin de todas las cosas, tambien la piedra de la oscuridad, y la sombra de la muerte [9].
4 Un torrente separa del pueblo peregrino á aquellos, que olvidó el pié de hombre necesitado, y son descaminados [10].
5 La tierra, de la que nacia pan en su propio lugar, fue destruida con el fuego [11].
6 Hay lugar [12] donde las piedras son záfiro, y sus terrones oro.
7 Su senda no la conoció ave, ni la miró ojo de buitre [13].
8 No la pisaron hijos de mercaderes [14] ni pasó por ella leona.

---

[1] Como tempestad, que viene de noche.

[2] El Hebreo ושאהו סדים ויולך, *le tomará un Solano, y se irá: y como un torbellino le moverá de su lugar;* esto es, y con ímpetu le arrancará de su lugar. En estas imágenes y semejanzas se representa la muerte del impío, y el estrago que se esperimentará en todas sus cosas, semejante al que trae un huracán, ó una tempestad repentina, que viene en el horror de la noche.

[3] Ferrar. *Y tempestearloha de su lugar.*

[4] *Dios*, como juez vengador descargará sobre el impío su enojo sin misericordia, y aunque él tentará huir de su mano, será en balde.

[5] Buscará todos los medios y caminos para poder huir.

[6] El que contemplare el lugar donde estaba, ó de donde cayó, en tono de escarnio batirá sus manos, admirando y aprobando las disposiciones y juicios de un Dios vengador de sus agravios. En el *Psal.* II, 4. *El que mora en los cielos, se burlará de ellos, y el Señor los escarnecerá.* Y esto mismo hará el justo, que se alegrará cuando viere la venganza del cielo, y lavará sus piés en la sangre del impío, y dirá: *Al fin hay fruto para el justo ciertamente hay Dios que juzga en la tierra Psal.* LVII, 12. Esto acontecerá al impío; y esto mismo sucederá tambien al pueblo ciego y obstinado, que no querrá conocer y recibir á su Libertador y Redentor.

[7] Ferrar. *Sabiduría.* Los metales mas preciosos, como el oro y la plata, tienen sus veneros y lugares ciertos donde se crian, y donde los busca y halla el hombre. El designio de Job, en lo que se lee en este capítulo, es mostrar que la sabiduría, que es el todo del hombre, y consiste en el temor de Dios, y en guardar sus mandamientos, v. 18, *Eclesiastés* XII, 13, es un don de Dios; y que el hombre no puede descubrirla por sus indagaciones, ni adquirirla por su industria, ni aun conocerla ni desearla, si Dios no se la descubre, le inspira su deseo, y se la comunica por un efecto de su misericordia. En estos primeros versículos refiere muchos descubrimientos admirables que los hombres han hecho, con los que han perfeccionado las artes, y sacado á luz lo que la naturaleza parecia haber querido tener oculto. El oro y la plata estaban enterrados en las minas mas profundas, y sus partículas confundidas con otros cuerpos heterogéneos: mas la industria del hombre ha llegado á saberlos separar y purificar. La materia del hierro está confundida con la tierra, y la del cobre y otros metales mezclada con piedras muy duras: y el hombre ha sabido separarlas por la accion del fuego.

[8] MS 8. *Por calentura.*

[9] Algunos esplican esto de la manera de medir el espacio de la noche, por medio de las observaciones de los movimientos de los cielos. Pero parece sigue la misma idea de los metales y piedras preciosas, que la industria y codicia del hombre de cada dia va descubriendo y sacando de lo mas profundo de la tierra; y de lo interior de las piedras, como *de las tinieblas y sombras de la muerte.*

[10] Este lugar es uno de los mas difíciles y oscuros que hay en la Escritura, y apenas se encuentran dos espositores, que concuerden en su esplicacion. Hemos escogido la que nos parece encerrar una profecía del descubrimiento del Nuevo Mundo. Dice pues Job: Un mar inmenso, á quien llama *torrente*, por diminucion poética, *separa* de pueblos distantes y extranjeros, de los Europeos, y principalmente de los Españoles, *á aquellos*, á los Americanos; á quien nunca aportó nadie, ni los conoció ni vió, y que estando ellos apartados de todo camino y comercio, el tiempo los descubrirá. Otros esplican esto en términos mas generales, diciendo, que Job quiere significar aquí, lo que el amor del oro y de la plata y de las piedras preciosas hace hacer á los hombres, cuando atraviesan la mar, por ir á buscar estos tesoros entre los pueblos distantes y extranjeros, á donde los pobres no se hallan en estado de poderlos seguir.

[11] Un terreno antes cultivado y fértil, queda estéril y destruido con los hornos, que se hicieron en él para fundir y separar los metales que allí se hallaron.

[12] La reflexion y la esperiencia enseñan al hombre á conocer y discernir las tierras donde las piedras son zaphiros, y los polvos oro; quiere decir, donde es grande la abundancia de piedras preciosas y de oro que allí se halla. Los zaphiros no se encuentran sino en tierras que producen oro. Pero aquí denota, que hay un lugar especial donde las piedras son preciosas como los zaphiros, y los terrones son oro. Lo que se verifica en sentido mas determinado del Nuevo Mundo.

[13] El buitre tiene un olfato y vista muy perspicaz. Pero el hombre pasa por la navegacion atravesando inmensidad de mares á tierras, á donde ni el ave pudo llegar con su vuelo, ni alcanzar con su vista.

[14] Hebraismo. El Hebreo: *Los hijos de los soberbios*, las fieras. *Institor* significa tambien el comerciante, y el factor de los mercaderes. Todas estas espresiones al parecer no quieren significar otra cosa, sino que el hombre penetra por su industria, á donde ni las aves ni otros animales de la tierra han podido llegar; porque cava y entra en el seno de

9 Ad silicem extendit manum suam, subvertit à radicibus montes.
10 In petris rivos excidit, et omne pretiosum vidit oculus ejus.
11 Profunda quoque fluviorum scrutatus est, et abscondita in lucem produxit.
12 ¿Sapientia verò ubi invenitur? ¿et quis est locus intelligentiæ?
13 Nescit homo pretium ejus, nec invenitur in terra suaviter viventium.
14 Abyssus dicit: Non est in me: et mare loquitur: Non est mecum.
15 Non [a] dabitur aurum obrizum pro ea, nec appendetur argentum in commutatione ejus.
16 Non conferetur tinctis Indiæ coloribus, nec lapidi sardonycho pretiosissimo, vel sapphiro.
17 Non adæquabitur ei aurum vel vitrum, nec commutabuntur pro ea vasa auri:
18 Excelsa et eminentia non memorabuntur comparatione ejus: trahitur autem sapientia de occultis.
19 Non adæquabitur ei topazius de Ætiopia, nec tincturæ mundissimæ componetur.
20 ¿Unde ergò sapientia venit? ¿et quis est locus intelligentiæ?
21 Abscondita est ab oculis omnium viventium, volucres quoque cœli latet.
22 Perditio et mors dixerunt: Auribus nostris audivimus famam ejus.
23 Deus intelligit viam ejus, et ipse novit locum illius.
24 Ipse enim fines mundi intuetur: et omnia, quæ sub cœlo sunt, respicit.
25 Qui fecit ventis pondus, et aquas appendit in mensura.
26 Quando ponebat pluviis legem, et viam procellis sonantibus.
27 Tunc vidit illam, et enarravit, et preparavit, et investigavit.
28 Et dixit homini: Eccè timor Domini, ipsa est sapientia: et recedere à malo, intelligentia.

9 Al pedernal estendió su mano, trastornó de raiz los montes.
10 Cortando peñascos sacó rios, y todo lo precioso vió su ojo [1].
11 Escudriñó asimismo las profundidades de los rios [2], y sacó á luz lo que estaba escondido.
12 ¿Mas la sabiduría [3], en dónde se halla? ¿y cuál es el lugar de la inteligencia?
13 No conoce el hombre su precio, ni se halla en la tierra de los que viven deliciosamente.
14 El abismo dice: No está en mí: y el mar habla: No está conmigo.
15 No se dará por ella oro el mas puro, ni se pesará plata en cambio de ella.
16 No será comparada con los coloridos mas vivos de la India, ni con la piedra sardonicha muy preciada, ni con el záfiro.
17 No se le igualará el oro ó el cristal [4] ni se dará en cambio de ella vasos de oro:
18 Cuanto hay grande y elevado [5] no se mentará en comparacion de ella: mas la sabiduría [6] se saca de lo oculto.
19 No se le igualará el topacio de la Ethiopia, ni será comparada con las purísimas tinturas.
20 ¿Pues de dónde viene la sabiduría? ¿y cuál es el lugar de la inteligencia?
21 Escondida está á los ojos de todos los vivientes, aun á las aves del cielo está oculta.
22 La perdicion y la muerte dijeron: Con nuestros oidos hemos oido su fama [7].
23 Dios entiende su camino, y él es el que sabe el lugar de ella [8].
24 Porque él ve los términos del mundo: y mira todo lo que hay debajo del cielo.
25 El que dió peso á los vientos, y pesó las aguas con medida.
26 Cuando prescribia ley á las lluvias, y camino á las tempestades ruidosas:
27 Entonces la vió, y la manifestó, y preparó, é investigó [9].
28 Y dijo al hombre: He aquí que el temor del Señor, esa es la sabiduría, y el apartarse de lo malo, la inteligencia [10].

---

la tierra, y saca de él todas estas riquezas de que forma su gloria: hiende las rocas, derriba los montes, hace salir fuentes de enmedio de las piedras, y va á sondear las profundidades de los mares y de los rios, para sacar de allí lo que le pueda ser útil.

[1] *Sacó rios*, porque en lo profundo de las minas suelen saltar arroyos. Sobre las de nuestra Península, véase á Plinio, *Lib.* xxxiii, *Cap* 6. Sobre las del Potosi en el Perú *salen rios* por su abundancia, pues en los cuarenta años primeros se sacaron de allí quinientos cincuenta y cinco millones de pesos. El M. Leon.

[2] El testo hebreo: *Hace parar la corriente de los rios*, y así descubre lo que estaba mas oculto en ellos.

[3] Esto muestra la industria del hombre, por la invencion y perfeccion de las artes. Y desde que fue escrito el libro de Job. ¿cuántos nuevos descubrimientos se han hecho en todos géneros? ¿Mas todo esto de que le ha servido para adquirir la sabiduría? de nada. ¿La ha hallado en alguno de los pueblos ó lugares, á donde le ha hecho penetrar su industria ó codicia? No por cierto: porque la sabiduría no se halla ni entre los pueblos ilustrados ni cultos del antiguo mundo, ni entre los incultos y bárbaros del nuevo. Pues ninguno de ellos sabe su precio, ni el camino que conduce á ella. Se podrán correr mares y tierras; mas no se halla en ningun lugar de la tierra, en que vivimos. Así el Hebreo leyó solo בארץ החיים, *en la tierra de los que viven*. Y así el abismo y profundidades de la tierra y de la mar dicen y confiesan, que no la tienen ni abrigan en su seno. La Vulgata abraza otro sentido: *Ni se halla*, dice, *en la tierra de los que viven en delicias*, ó pasan su vida en placeres y delicias; porque estos se alejan infinitamente de la posesion de este tesoro inestimable, que solo nos puede hacer eternamente dichosos. Véase Baruch iii.

[4] El cristal de roca, y tambien el diamante. El cristal y el vidrio eran en otros tiempos de mucha estimacion.

[5] Ferrar. *Corales ni gavis no será mentado.* Otros: *¿De corales ni de perlas no se hará mencion? y atraer sabiduría, mas que margaritas:* y el alcanzar la sabiduría es obra mas dificil, que el sacar las perlas del fondo de la mar.

[6] Que tiene origen escondido.

[7] MS. 3. *Su sonadía.* Al lugar de perdicion donde están los réprobos.

[8] Solamente Dios es el que puede enseñar al hombre donde habita la sabiduría, y el camino que á ella guia; porque él es el que todo lo ha criado, el que ha establecido y conserva el órden, que se admira en todo el universo. Ella pues es, y nos viene del cielo, y á Dios debe pedirse. Jacob. i, 5. *Eccl.* i, 1.

[9] El hijo de Dios es la Sabiduría Encarnada, la cual Dios *vió*, porque él es Espíritu, *manifestó*, porque es Verbo; *preparó*, porque es remedio; *investigó*, porque es arcano. Así S. Gregorio. Tiene otros muchos sentidos este verso.

[10] Esta sabiduría que da Dios al hombre tiene dos partes, que son obrar el bien, y huir del mal: por la inteligencia se conoce la ley, y por la sabiduría se guarda y cumple. Y todo esto se ha de hacer temiendo á Dios, sirviéndole y amándole. Y todo lo demás que el hombre indaga y averigua ha de ir ordenado á este fin.

[a] Sapient. vii, 9.

Capítulo XXIX.

Job deseoso de volver á la antigua felicidad, la describe, esponiendo al mismo tiempo sus buenas obras, para rebatir las calumnias contrarias de los amigos.

1 Addidit quoque Job, assumens parabolam suam, et dixit:
2 ¿Quis mihi tribuat, ut sim juxtà menses pristinos, secundùm dies, quibus Deus custodiebat me?
3 ¿Quando splendebat lucerna ejus super caput meum, et ad lumen ejus ambulabam in tenebris?
4 ¿Sicut fui in diebus adolescentiæ meæ, quando secretò Deus erat in tabernaculo meo?
5 ¿Quando erat Omnipotens mecum: et in circuitu meo pueri mei?
6 ¿Quando lavabam pedes meos butyro, et petra fundebat mihi rivos olei?
7 ¿Quando procedebam ad portam civitatis, et in platea parabam cathedram mihi?
8 Videbant me juvenes, et abscondebantur: et senes assurgentes stabant.
9 Principes cessabant loqui, et digitum superponebant ori suo.
10 Vocem suam cohibebant duces, et lingua eorum gutturi suo adhærebat.
11 Auris audiens beatificabat me, et oculus videns testimonium reddebat mihi.
12 Eò quòd liberassem pauperem vociferantem, et pupillum, cui non esset adjutor.
13 Benedictio perituri super me veniebat, et cor viduæ consolatus sum.
14 Justitiâ indutus sum: et vestivi me, sicut vestimento et diademate, judicio meo.
15 Oculus fui cæco, et pes claudo.
16 Pater eram pauperum: et causam quam nesciebam, diligentissimè investigabam.
17 Conterebam molas iniqui, et de dentibus illius auferebam prædam.
18 Dicebamque: In nidulo meo moriar, et sicut palma multiplicabo dies.
19 Radix mea aperta est secus aquas, et ros morabitur in messione mea.
20 Gloria mea semper innovabitur, et arcus meus in manu mea instaurabitur.
21 Qui me audiebant, expectabant sententiam, et intenti tacebant ad consilium meum.
22 Verbis meis addere nihil audebant, et super illos stillabat eloquium meum.

1 Añadió tambien Job, continuando su parábola, y dijo [1]:
2 ¿Quién me diera, que yo fuese como en los meses antiguos, segun los dias en que Dios me guardaba?
3 ¿Cuándo resplandecia su antorcha sobre mi cabeza, y á su lumbre caminaba yo entre las tinieblas?
4 ¿Cómo fuí en los dias de mi mocedad, cuando Dios en secreto moraba [2] en mi tienda?
5 ¿Cuándo estaba el Omnipotente conmigo [3], y alrededor de mí mis hijos?
6 ¿Cuando lavaba mis pies con manteca [4], y la piedra [5] derramaba para mí arroyos de aceite?
7 ¿Cuando salia á la puerta de la ciudad [6], y en la plaza me preparaban asiento?
8 Veíanme los jóvenes, y se escondian: y los ancianos levantándose se quedaban en pié.
9 Los príncipes [7] cesaban de hablar, y ponian el dedo sobre su boca.
10 Los magnates reprimian su voz, y la lengua se les quedaba pegada á su paladar [8].
11 La oreja que me escuchaba llamábame dichoso [9]: y el ojo que me veia, me daba testimonio.
12 Porque habia librado al pobre que gritaba, y al huérfano, que no tenia quien le ayudase.
13 La bendicion del que iba á perecer [10] venia sobre mí, y consolé el corazon de la viuda [11].
14 Me vestí de justicia: y revestíme de mi equidad, como de manto y de diadema [12].
15 Ojo fuí para el ciego [13], y pié para el cojo.
16 Padre era de los pobres: y me informaba con la mayor diligencia de la causa, que no entendia [14].
17 Quebrantaba las muelas del iniquo, y de sus dientes sacaba la presa [15].
18 Y decia: En mi nidito [16] moriré, y como la palma multiplicaré los dias [17].
19 Mi raiz está descubierta junto á las aguas [18], y en mi siega [19] hará asiento el rocío.
20 Mi gloria [20] siempre se renovará, y mi arco se fortificará en mi mano.
21 Los que me oian aguardaban mi parecer, y en silencio estaban atentos á mi consejo.
22 No se atrevian á añadir nada á mis palabras, y mis razones caian como rocío sobre ellos [21].

---

[1] Job en este capítulo y en los dos siguientes declara muy á la larga su felicidad y sus trabajos y su inocencia.

[2] El Hebreo: *En los dias de mi oprobrio.* Asi llamaba á la mocedad, porque en ella se cometen regularmente muchas cosas dignas de reprension y de vituperio. Cuando Dios habitaba *en mi tienda*, y me comunicaba los *secretos* y *arcanos* de su sabiduría. Lo que es argumento de la gran santidad de Job en una edad tan resbaladiza, y sujeta al desenfreno de las pasiones. Los LXX ὅτε ἐ θεός ἐπισκοπὴν ἐποιεῖτο τοῦ οἴκου μου, *cuando Dios hacia la inspeccion de mi casa.*

[3] Los LXX lo entienden particularmente de las riquezas: ὅτε ἦμην ὑλώδης λίαν, *cuando no me sobraba otra cosa que riquezas.* Estaba á mi rededor mi familia, una lucida y numerosa familia de hijos y criados, etc.

[4] Esta es una exageracion ó encarecimiento para significar la abundancia de ganados, y la gran cosecha de aceite que tenia. Los LXX ὅτε ἐχίοντο αἱ ὁδοί μου βουτύρῳ, τά δὲ ὄρη μου ἐχίοντο γάλακτι, *cuando corrian mis caminos manteca, y mis montes manaban leche.*

[5] Y hasta las peñas y riscos escabrosos me manaban arroyos de aceite.

[6] Junto á la puerta principal de las ciudades estaba el juzgado y la plaza pública, en donde tenia el primer lugar.

[7] Los LXX ἄδροι, *potentes, proceres ipsi*, los magnates.

[8] Quedaban mudos y como sin lengua. *Psal.* CXXXVI, 6.

[9] FERRAR. *Bienaventurábame.*

[10] O porque socorria su necesidad; ó porque le administraba justicia.

[11] El Hebreo: *Y al corazon de la viuda hacia cantar*, llenándole de consuelo y de alegría, que ella manifestaba con públicas demostraciones.

[12] MS. 3. *De alfarenie.* La equidad hacia toda mi gloria, todo mi adorno; y lo que yo mas preciaba era la justicia, tanto en mis obras como en mis juicios.

[13] Al que estaba necesitado de consejo, ayudándole con él: al desvalido socorriéndole, y declarándome su defensor.

[14] Y me informaba detenidamente por no sentenciar contra justicia; y examinaba los agravios é injusticias que pudieran hacerse contra el desvalido. S. JUAN CHRYSOSTOMO.

[15] Que habian hecho, oprimiendo á los pobres, viudas y huérfanos. Job espone sus obras buenas por su justa defensa.

[16] En mi casa con sosiego acabaré mis dias.

[17] El Hebreo: *Y como arena multiplicaré dias.* Otros: *Como el ave phenix.* La palma vive mas de mil años. Véase PLINIO, *Lib* XV, *Cap.* 44, y el phenix, si existe, lo mismo. *Ibid. Lib.* X, *Cap.* II.

[18] La gracia de Dios mora en mi corazon, y su bendicion vendrá sobre mis negocios y acciones. Véase el *Psal.* I, 3. Quiere ella las aguas junto á la raiz.

[19] El Hebreo. *En mis ramos.*

[20] Mi reputacion y prosperidad irá siempre en aumento, y mi poder y fuerza crecerá en mi mano.

[21] Es una buena leccion para los operarios evangélicos

23 Expectabant me sicut pluviam, et os suum aperiebant quasi ad imbrem serotinum.

24 Si quando ridebam ad eos, non credebant, et lux vultus mei non cadebat in terram.

25 Si voluissem ire ad eos, sedebam primus: cùmque sederem quasi rex, circumstante exercitu, eram tamen mœrentium consolator.

23 Me esperaban como á la lluvia, y abrian su boca como á la lluvia tardia [1].

24 Si alguna vez reía con ellos, no lo creian, y la luz de mi semblante no caía en tierra [2].

25 Si queria ir á ellos [3], me sentaba en el primer lugar: y estando sentado como un rey, rodeado de gente armada, era no obstante el consolador de afligidos.

VALLE PEÑASCOSO EN LAS INMEDIACIONES DE PETRA.

Capitulo XXX.

Job lamenta su pasada felicidad, la que por permision de Dios se habia cambiado en la mayor miseria.

1 Nunc autem derident me juniores tempore, quorum non dignabar patres ponere cum canibus gregis mei:

1 Mas ahora se burlan de mí los menores de edad, cuyos padres me desdeñaba ponerlos con los perros de mi ganado [4]:

---

que se emplean en el ministerio de dispensar la palabra de Dios al pueblo cristiano. Si estos acomodan sus discursos á la capacidad de sus oyentes, y al aprovechamiento espiritual de sus almas, harán impresion en sus oidos, y de los oidos pasarán al alma, y se lograrán en ella movimientos buenos y santos, que producirá el suave rocío de la gracia. Todos le oirán con sed y con gusto: apetecerán oirle, si calla; y cuando calla, le pedirán que vuelva á hablar, para tener el consuelo de escucharle.

[1] Me esperaban como el campo seco aguarda la lluvia del cielo, y habrian su boca como la tierra para recibir las aguas del otoño. En estos paises orientales solamente llovia en la primavera y en el otoño, y como las lluvias del otoño sucedian á los calores escesivos del estío, la tierra que estaba muy sesa, las recibia y abrigaba todas en su seno, mostrando como una sed insaciable: y de aquí se usan estas figuras y semejanzas para declarar un ardiente deseo. Véase el *Deuter.* XI y JACOB V.

[2] Si alguna vez me reia, y estaba alegre con ellos, no por esto dejaban de respetar mi autoridad, creyendo que aun en aquella risa se encerraba alguna cosa seria: y de esta misma alegria de semblante, que les mostraba, sacaba tambien mi provecho. Dos cualidades son estas verdaderamente admirables y necesarias en todos aquellos, que Dios ha revestido de su autoridad y poder. La estrecha union de una santa gravedad, y de una dulzura compasiva, pone á los principes y á los pastores de la Iglesia en estado de conducir, como deben, los pueblos que han sido confiados á su cuidado. S. GREGORIO *Moral. Lib.* XX, 8.

[3] A conversar con ellos, ó á visitarlos en sus casas, cuando necesitaban de socorro y de mi asistencia personal.

[4] Esta espresion, así como otras muchas que se leen en este libro, es figurada y poética, y solamente quiere significar, que los padres de aquellas personas que le insultaban, eran de muy baja condicion, y de menor consideracion que los menores criados, que le servian á él, de manera, que ni eran aun para que él les fiase el cuidado de sus perros y ganados. El CHRYSOSTOMO.

2 Quorum virtus manuum mihi erat pro nihilo, et vitâ ipsâ putabantur indigni.

3 Egestate et fame steriles, qui rodebant in solitudine, squalentes calamitate, et miseriâ.

4 Et mandebant herbas, et arborum cortices, et radix juniperorum erat cibus eorum.

5 Qui de convallibus ista rapientes, cùm singula reperissent, ad ea cum clamore currebant.

6 In desertis habitabant torrentium, et in cavernis terræ, vel super glaream.

7 Qui inter hujuscemodi lætabantur, et esse sub sentibus delicias computabant.

8 Filii stultorum et ignobilium, et in terra penitùs non parentes.

9 Nunc in eorum canticum versus sum, et factus sum eis in proverbium.

10 Abominantur me, et longè fugiunt à me; et faciem meam conspuere non verentur.

11 Pharetram enim suam aperuit, et afflixit me et frenum posuit in os meum.

12 Ad dexteram orientis calamitates meæ illicò surrexerunt: pedes meos subverterunt, et oppresserunt quasi fluctibus semitis suis.

13 Dissipaverunt itinera mea, insidiati sunt mihi, et prævaluerunt, et non fuit qui ferret auxilium.

14 Quasi rupto muro, et apertâ januâ irruerunt super me, et ad meas miserias devoluti sunt.

15 Redactus sum in nihilum: abstulisti quasi ventus desiderium meum, et velut nubes pertransiit salus mea.

16 Nunc autem in memetipso marcescit anima mea, et possident me dies afflictionis.

17 Nocte os meum perforatur doloribus: et qui me comedunt, non dormiunt.

18 In multitudine eorum consumitur vestimentum meum, et quasi capitio tunicæ succinxerunt me.

19 Comparatus sum luto, et assimilatus sum favillæ et cineri.

20 Clamo ad te, et non exaudis me: esto, et non respicis me.

2 Cuya fuerza de manos tenia yo por nada, y eran tenidos aun por indignos de vivir [1].

3 Estériles por la pobreza [2] y por el hambre, que andaban royendo por el desierto, deslucidos de calamidad, y de miseria.

4 Y comian yerbas, y cortezas de árboles y la raiz de los enebros [3] era su alimento.

5 Que arrebatando estas cosas de los valles, luego que hallaban alguna de ellas, corrian á ella con algazara.

6 Habitaban en los barrancos de los arroyos, y en las cavernas de la tierra, ó sobre las arenas [4].

7 Que hallaban su alegría entre tales cosas, y contaban por delicia estar debajo de los espinos.

8 Hijos de gente insensata y despreciable, y que absolutamente no se dejan ver sobre la tierra [5].

9 Ahora he venido á ser su cancion, y he sido hecho su refran.

10 Me abominan, y huyen lejos de mí, y no tienen reparo de escupirme en la cara [6].

11 Porque abrió su aljaba, y me afligió [7], y puso freno en mi boca [8].

12 A la derecha del Oriente [9] se levantaron luego mis calamidades: trastornaron mis piés, y me oprimieron como con olas con sus veredas.

13 Desbarataron mis caminos [10], pusiéronme asechanzas, y prevalecieron, y no hubo quien diera socorro.

14 Como por muro roto [11], y puerta abierta se arrojaron sobre mí, y revolviéronse á mis miserias.

15 Reducido soy á la nada: arrebataste como viento mi deseo [12], y como nube pasó mi salud.

16 Y ahora dentro de mí mismo se marchita mi alma, y me poseen dias de aflicion.

17 De noche mis huesos son taladrados de dolores: y los que me comen [13], no duermen.

18 Con la multitud de estos se consume mi vestido [14], y me han ceñido como con cabezas [15] de túnica.

19 Soy comparado al lodo, y soy asemejado al polvo y á la ceniza.

20 Clamo á tí, y no me oyes [16], estoy presente, y no me miras.

---

[1] El Hebreo: *Sobre ellos pereció la vejez:* esto es, que no merecian llegar á viejos, ni gozar el descanso de esta edad.

[2] Sin industria ni maña, viviendo siempre solos en hambre y en pobreza. El Hebreo: *En necesidad y hambre solos, huyendo á la soledad, á lugares tenebrosos, desolados y desiertos:* esto es, la necesidad y el hambre los obligaban á salir á los desiertos á comer las yerbas que encontraban, y á no ser vistos de las gentes.

[3] MS. 8. *Viniperos.* Algunos esplican esto, diciendo, que iban á buscar raices de enebros, no para comerlas, sino para venderlas, y poder subsistir con lo que sacaban de su venta. La raiz del enebro quemada arroja un olor muy suave.

[4] Véase el Cap. XXI, 3. Sobre la tierra pedregosa y estéril de los arroyos suelen sobresalir algunos riscos ó peñas, que forman concavidades ó guaridas. ISAI. LVII, 5.

[5] El Hebreo נכאו מן־הארץ, *deshechos mas que la tierra*, ó mas bajos que la misma tierra.

[6] Fue Job aun en todo esto figura espresa de Jesucristo; padeció tantos insultos y escarnios de sus amigos, y de los de su pueblo, al modo que el Señor despues los padeció de la Synagoga, y de los Judíos. Estas gentes, que se han descrito en estos versos, son ciertos Arabes, que los Griegos llamaron *Troglodítas*, y comian las raices de los árboles.

[7] MS. 8. *E espetóme.* Es una espresion figurada, con que quiere dar á entender, que Dios le afligió con toda suerte de trabajos, poniéndole como blanco de sus saetas. El Hebreo: *Desató mi cuerda, y me afligió, y freno de mis faces desecharon.* Esto es, le perdieron el respeto y la vergüenza, que antes por su autoridad le tenian.

[8] Tratándole como se suele á una fiera indómita, ó haciendo, que mí aun sus amigos le consintieran quejarse.

[9] En el tiempo de mi mayor felicidad. Otros esplican el testo de este modo: Luego que comenzé á parecer ó *florecer*, me vi cercado de calamidades, que por todas partes me inundaron. Job, aunque anciano, considerando la nada de todas las prosperidades de esta vida, pone casi juntos los momentos de su nacimiento y de su desgracia. El Hebreo עלי־ימין פרחח יקומו, *á la derecha se levantaron los muchachos*, *rempujaron mis piés, y estendieron sobre mí caminos de su quebranto.* Lo cual se aplica á los amigos de Job, y tambien á todos los que aumentaban, y agravaban sus males. Luego que comenzó á parecer mi calamidad, se pusieron estos á su derecha, fomentándola y haciéndomela mayor: viendo que comenzaba á deslizarme, me ayudaron á caer, y pasaron y repasaron sobre mí mil veces, á fin de quebrantarme mas. Semejanza tomada, ó de los trillos que en la era quebrantan las mieses, ó de lo que sucede en una batalla, en que los de á caballo atropellan, pisan y quebrantan á los que cayeron. *Senderos*, con sus malos designios y tratamientos.

[10] Traslacion tomada del sitio de una ciudad, á la que se le corta toda comunicacion para estrecharla y rendirla.

[11] Como soldados, que abierta la brecha entran en la ciudad, así se echaron sobre mí, con el mismo ímpetu con que se precipitan los peñascos, que se desgajan de la eminencia de un monte.

[12] Lo que yo mas deseaba y apreciaba. Los LXX. *Mis esperanzas.*

[13] Los gusanos que me comen, y están sobre mis carnes royéndolas sin cesar.

[14] Mi carne.

[15] La voz *capitio* se toma por *gorjal* de túnica, que cíñe al cuello. El maestro LEON.

[16] Y entre tantas miserias, la mayor es, que clamando á tí, no me oyes, y haciéndome presente, no te dignas darme ni siquiera una mirada.

21 Mutatus es mihi in crudelem, et in duritia manus tuæ adversaris mihi.
22 Elevasti me, et quasi super ventum pones elisisti me validè.
23 Scio quia morti trades me, ubi constituta est domus omni viventi.
24 Verumtamen non ad consumptionem eorum emittis manum tuam: et si corruerint, ipse salvabis.
25 Flebam quondam super eo, qui afflictus erat, et compatiebatur anima mea pauperi.
26 Expectabam bona, et venerunt mihi mala præstolabar lucem, et eruperunt tenebræ.
27 Interiora mea efferbuerunt absque ulla requie, prævenerunt me dies afflictionis.
28 Mœrens incedebam, sine furore; consurgens, in turba clamabam.
29 Frater fui draconum, et socius struthionum.
30 Cutis mea denigrata est super me, et ossa mea aruerunt præ caumate.
31 Versa est in luctum cithara mea, et organum meum in vocem flentium.

21 Te has mudado en cruel para mí [1], y en la dureza de tu mano te me muestras adversario.
22 Me elevaste, y como poniéndome sobre el viento [2] me has estrellado con violencia.
23 Sé que me entregarás á la muerte, en donde hay casa establecida para todo viviente [3].
24 Mas no estiendes tu mano para consumirlos [4]: y si cayeren, tú mismo los salvarás.
25 Lloraba en otro tiempo sobre aquel, que estaba afligido, y se compadecia mi alma del pobre.
26 Esperaba bienes [5], y viniéronme males: aguardaba luz, y sobrevinieron tinieblas.
27 Mis entrañas hirvieron sin reposo alguno, sorprendiéronme dias de afliccion [6].
28 Caminaba triste [7], mas sin impaciencia; levantándome, gritaba en medio de la gente.
29 Hermano fui de los dragones, y compañero de los avestruces [8].
30 Denegrida está mi piel sobre mí, y mis huesos se secaron á causa del grande ardor.
31 En llanto se ha convertido mi cítara [9] y mi órgano [10] en voz de lloradores.

Capítulo XXXI.

Job para rebatir la calumnia de los amigos, invocando al Sumo Juez como testigo de su inocencia, refiere las virtudes á las cuales estaba habituado desde niño.

1 Pepigi fœdus cum oculis meis ut ne cogitarem quidem de virgine.
2 ¿Quam enim partem haberet in me Deus desuper, et hereditatem Omnipotens de excelsis?
3 ¿Numquid non perditio est iniquo, et alienatio operantibus injustitiam?
4 ¿Nonne ipse considerat vias meas, et cunctos gressus meos dinumerat?
5 Si ambulavi in vanitate, et festinavit in dolo pes meus:
6 Appendat me in statera justa, et sciat Deus simplicitatem meam.

1 Hice concierto con mis ojos de ni aun siquiera pensar en vírgen [11].
2 ¿Porque qué parte tendria Dios en mí de arriba [12], y qué heredad el Omnipotente desde las alturas?
3 ¿Por ventura no hay perdicion para el malvado, y enajenacion para los que obran injusticia [13]?
4 ¿Por ventura no considera él mis caminos, y cuenta todos mis pasos?
5 Si anduve en vanidad, y se apresuró en engaño mi pié:
6 Péseme Dios en balanza justa [14], y conozca mi sencillez.

---

[1] *Cruel:* no porque él lo sea, sino porque así se lo imaginaba Job. El cual segun S. Gregorio, no miraba á la calidad del juez, sino á su imaginacion, que afligida así se lo representaba.

[2] Sobre un lugar muy elevado, para arrojarme y precipitarme desde allí con violencia.

[3] Porque esta es condicion á que ha nacido sujeto todo viviente.

[4] Mas veo que estos males, que envias sobre mí, no quieres que sean de muerte: y si mis fuerzas vencidas de la violencia del mal, desfallecen, las reparas, para que mi padecer no fenezca. Se puede dar tambien otro sentido á estas palabras: Yo sé, Dios mio, que por fin de estos males, lo que me espera es el sepulcro, que vos habeis puesto por asiento fijo de todos los que viven: mas al mismo tiempo espero, que no me consumirás enteramente, sino que serás mi Salvador, y me *resucitarás;* y que esta plaga propia de la mortalidad de este cuerpo, y estos males con que por un tiempo me afliges, serán seguidos de una salud muy abundante, y se me convertirán en un manantial de bendicion. Los LXX *εἰ γὰρ ἔθελον δυναίμην ἐμαυτὸν χειρόσασθαι, ἢ δεηθείς γε ἑτέρου, καὶ ποιήσει μοι τοῦτο, y ojalá pudiera,* con tu buen permiso, *poner en mí las manos, ó rogar á otro que hiciera esto conmigo.* En lo que da á entender lo acerbo de los dolores que padecia.

[5] Porque yo habia usado de misericordia con los pobres y menesteroses, y conociendo la condicion del Señor, me prometia de su benignidad y clemencia buen suceso en mis cosas.

[6] Cuando menos lo esperaba. Segun el Hebreo קדמני, *adelantáronseme los dias de cuita.* Porque el mal aunque venga tarde, siempre llega temprano: ó porque su corazon le vaticinaba las calamidades, antes que le sucediesen.

[7] El Hebreo: *Sin brio.* Otros: *Sin sol.* Iba enlutado y decaido, sin saber la causa, ni acertarla. Oprimido de tantas lacerias, sentia una profunda melancolia; mas reprimia los impetus del dolor y de la impaciencia, aunque muchas veces la fuerza del mal me obligaba á gritar, aun delante de las gentes. O tambien: Me separaba de la compañía y conversacion, para respirar con libertad. Y voceaba con la vehemencia, que suele el dragon ó el avestruz.

[8] Semejante á los dragones y avestruces, mis voces se parecian á las suyas en lo triste, espantoso y descompuesto. Se cuenta, que los dragones cuando son vencidos por los elefantes, dan espantosos silvos y voces: y lo mismo los avestruces, particularmente las hembras, cuando buscan, y no hallan los huevos, que ocultaron entre las arenas: ó los hijos de estos, cuando los abandonan sus padres. Véase otra igual semejanza en Micheas I, 8. Esta tristeza no solo se entiende del tiempo en que Job estaba en su calamidad, sino tambien anterior á su trabajo, por lo que presentia su ánimo.

[9] Mi antigua alegría.

[10] Instrumento músico, comun entre los Arabes y Hebreos, cuya figura y uso nos es desconocido. Muchas veces se usa en general por todo instrumento de música.

[11] Acaba Job de contar sus trabajos, y pasa á referir la inocencia de su conducta. Muestra luego la grande atencion, que puso en conservar su alma pura de todo mal deseo y pensamiento menos puro. *Eccl.* IX, 5, 7, 8, 9, Matheo V. 28. El Hebreo dice: *¿Y á que fin pensaré yo de una vírgen?* esto es, ¿qué fin me propondré yo en mirarla? Esto no podia ser sino por ligereza, y por curiosidad, mas esta ligereza, y curiosidad suelen traer consecuencias y ruinas mas terribles. Porque segun S. Gregorio, el alma que es incauta en mirar lo que no debe, pasa fácilmente á desear aquello, que inconsideradamente vió. De aquí consta que Job, aun en la ley natural, guardó exactamente la doctrina Evangélica, que no querian entender los Judíos del tiempo de Jesucristo; y manda: *No desear la mujer ajena.* S. Juan Chrysóstomo.

[12] La impureza se opone á que nosotros participemos los bienes celestiales, y que entremos á la herencia de la gloria. Véase el Apóstol I *Corinth.* VI, 13, 15, 16, 17.

[13] ¿Y Dios no desheredará, ó estrañará y desechará de sí á los que obran la maldad, como á hijos que no conoce?

[14] No temo ser pesado en la balanza de aquel, que es la misma justicia: él conoce y sabe bien la sinceridad y recti-

7 Si declinavit gressus meus de via, et si secutum est oculos meos cor meum, et si manibus meis adhæsit macula:

8 Seram, et alius comedat: et progenies mea eradicetur.

9 Si deceptum est cor meum super muliere, et si ad ostium amici mei insidiatus sum:

10 Scortum alterius sit uxor mea, et super illam incurventur alii.

11 Hoc enim nefas est, et iniquitas maxima.

12 Ignis est usquè ad perditionem devorans, et omnia eradicans genimina.

13 Si contempsi subire judicium cum servo meo, et ancillâ meâ, cùm disceptarent adversum me.

14 ¿Quid enim faciam cùm surrexerit ad judicandum Deus? et cùm quæsierit, ¿quid respondebo illi?

15 ¿Numquid non in utero fecit me qui et illum operatus est: et formavit me in vulva unus?

16 Si negavi, quod volebant, pauperibus, et oculos viduæ expectare feci:

17 Si comêdi bucellam meam solus, et non comedit pupillus ex ea:

18 (Quia ab infantia mea crevit mecum miseratio: et de utero matris meæ egressa est mecum)

19 Si despexi pereuntem, eò quòd non habuerit indumentum, et absque operimento pauperem:

20 Si non benedixerunt mihi latera ejus, et de velleribus ovium mearum calefactus est:

21 Si levavi super pupillum manum meam, etiam cùm viderem me in porta superiorem:

22 Humerus meus à junctura sua cadat, et brachium meum cum suis ossibus confringatur.

23 Semper enim quasi tumentes super me fluctus timui Deum, et pondus ejus ferre non potui.

24 Si putavi aurum robur meum, et obrizo dixi: Fiducia mea.

25 Si lætatus sum super multis divitiis meis, et quia plurima reperit manus mea.

7 Si mis pasos se desviaron del camino, y si mi corazon siguió á mis ojos [1], y si se apegó mancilla á mis manos:

8 Siembre yo [2], y coma otro: y mi linaje sea desarraigado.

9 Si mi corazon fue seducido por causa de mujer [3], y si puse asechanzas á la puerta de mi amigo:

10 Sea manceba de otro mi mujer [4]. y encórvense otros sobre ella.

11 Porque esto es un crímen enorme, y muy grande iniquidad [5].

12 Es fuego [6] que consume hasta el esterminio, y que desarraiga todos los retoños [7].

13 Si desdeñé de entrar en juicio con mi siervo, y con mi sierva, cuando pleiteaban contra mí [8].

14 ¿Porque qué haré cuando Dios se levantare á juzgar? y cuando me preguntare [9], ¿qué le responderé?

15 ¿Por ventura el que en la madre me hizo á mí, no le hizo á él tambien: y no fue uno el que nos formó [10] en la matriz?

16 Si negué á los pobres lo que querian, é hice esperar los ojos [11] de la viuda:

17 Si comí solo mi bocado, y no comió el huérfano de él:

18 (Porque desde la infancia creció conmigo la misericordia: y del vientre de mi madre salió conmigo)

19 Si desprecié al que iba á perecer, porque no tenia que vestirse, y al pobre que estaba sin cubierta:

20 Si no me bendijeron sus costados, y no se abrigó con los vellones de mis ovejas:

21 Si alcé mi mano contra el huérfano [12], aun cuando me veia superior en la puerta [13]:

22 Mi hombro se desprenda de su coyuntura, y mi brazo se quiebre con sus huesos.

23 Porque siempre temí á Dios como olas hinchadas sobre mí, y el peso de él no pude soportar [14].

24 Si creí que el oro era mi fuerza, y dije al oro mas acendrado: Mi confianza eres.

25 Si puse mi alegria en mis muchas riquezas, y en que halló muchísimo mi mano [15]:

---

tud de mi corazon. Y para que mis piés no se resbalaran, siempre tuve presente, que Dios lo ve todo, y lo cuenta todo para el castigo ó para el premio. La presencia de Dios es gran freno á las pasiones.

[1] En el hombre corrompido todo está en desórden: el corazon se va tras los ojos, debiendo ser lo contrario.

[2] Job habla en términos figurados, no contando por verdaderos males, sino los que son eternos.

[3] Si yo me he dejado llevar de mis malos deseos, y por contentarlos he buscado ocasiones de seducir á una mujer casada, induciéndola á que faltase á la fidelidad de su marido; merezco que Dios me castigue, aun en este dia, con la misma afrenta, que yo he querido hacer á mi prójimo.

[4] El Hebreo: *Muela para otro mi mujer:* lo que significa lo mismo Isai. xlvii, 2.

[5] Porque apenas hay otra maldad tan nociva á la justicia, al bien público, á la paz, y á la seguridad de las familias, como el adulterio.

[6] Es un fuego, que despues de haber consumido los bienes, aruinando la reputacion, y frecuentemente abreviando los dias de la vida, persigue aun al culpado hasta los infiernos, en donde será eternamente devorado por el fuego, que la justicia divina tiene allí encendido.

[7] Esto es, todos los hijos legítimos ó impidiendo que nazcan, ó pereciendo estos desgraciadamente despues de nacidos; y así arruina toda la estirpe. O tambien, es un fuego, que conduce hasta el infierno. *Supra* xxvi, 6.

[8] Las leyes antiguas no permitian á los siervos poner una acusacion contra sus señores: lo que daba á estos, si eran injustos, mayor proporcion y facilidad para oprimirlos, y mas ejerciendo el poder de vida y de muerte sobre ellos. Mas por el amor de la justicia se convenia Job á que buscasen un árbitro, si tenian que formar alguna querella contra su persona; ó él mismo les hacia la justicia con la mayor rectitud y desinterés.

[9] En juicio, ó cuando viniere á juzgarme. Porque es una regla invariable de la justicia de Dios, repetida muchas veces por Jesucristo en su Evangelio, que con la misma medida que midamos á otros, con esa seremos nosotros medidos.

[10] El siervo, y el señor tienen un mismo Dios, un mismo Criador, una misma naturaleza, un mismo origen; y una misma vocacion á la eterna felicidad. Si hay alguna diferencia mientras viven, la muerte los igualará á entrambos, y no habrá entonces entre ellos otra distincion, que la que nace de la virtud, y de las obras. Véase San Pablo á *Colos.* iv, 1.

[11] Haciéndola esperar en vano, ó largo tiempo, ó burlando sus esperanzas. Estas proposiciones, y algunas de las siguientes, no son un discurso que queda suspenso, sino una manera viva y espresiva de asegurar las cosas, segun el uso de la lengua hebrea en los juramentos. Protesto delante de Dios, que luego que ví la necesidad, acudí al socorro de los pobres, etc. Que dí la limosna con alegría, que vestí al desnudo, etc. Y todo esto con entrañas paternales, movido de la caridad, y del deseo de agradar á Dios.

[12] Si yo he abusado de mi poder, y autoridad para intimidar con amenazas, ú oprimir con violencias al huérfano que no tenia proteccion y amparo.

[13] Ya dejamos dicho, que *la puerta* significa el tribunal, ó juzgado donde se oia de justicia. Los lxx πτωχοῖς, ὅτι πολλή μοι βοήθεια κηρύσσειν, *confiado en que á mí me sobra el favor.*

[14] Sabiendo que aquel que peca, no puede hallar recurso contra la ira del Omnipotente, ni asilo contra su justicia.

[15] San Pablo i. *Timoth.* vi, 17, manda á los ricos de este siglo, que no piensen de sí cosas altas, y que no confien en la instabilidad de sus riquezas.

26 Si vidi solem cùm fulgeret, et lunam incedentem clarè:
27 Et lætatum est in abscondito cor meum, et osculatus sum manum meam ore meo.
28 Quæ est iniquitas maxima, et negatio contra Deum altissimum.
29 Si gavisus sum ad ruinam ejus, qui me oderat, et exultavi quòd invenisset eum malum.
30 Non enim dedi ad peccandum guttur meum, ut expeterem maledicens animam ejus.
31 Si non dixerunt viri tabernaculi mei: ¿Quis det de carnibus ejus ut saturemur?.
32 Foris non mansit peregrinus, ostium meum viatori patuit.
33 Si abscondi quasi homo peccatum meum, et celavi in sinu meo iniquitatem meam.
34 Si expavi ad multitudinem nimiam, et despectio propinquorum terruit me: et non magis tacui, nec egressus sum ostium.
35 ¿Quis mihi tribuat auditorem, ut desiderium meum audiat Omnipotens: et librum scribat ipse qui judicat.
36 Ut in humero meo portem illum, et circumdem illum quasi coronam mihi?
37 Per singulos gradus meos pronuntiabo illum, et quasi principi offeram eum.
38 Si adversùm me terra mea clamat, et cum ipsa sulci ejus deflent.:
39 Si fructus ejus comêdi absque pecunia, et animam agricolarum ejus afflixi:
40 Pro frumento oriatur mihi tribulus, et pro hordeo spina.

Finita sunt verba Job.

26 Si miré al sol cuando resplandecia, y á la luna cuando caminaba con claridad [1]:
27 Y si se alegró secretamente mi corazon, y besé mi mano con mi boca [2].
28 Lo cual es una maldad grandísima, y un negar al Dios altísimo [3].
29 Si me holgué de la ruina de aquel, que me aborrecia, y me regocijé del mal que le vino [4].
30 Porque no permití que pecase mi garganta, demandando con maldiciones su muerte.
31 Si [5] las gentes de mi vivienda no dijeron: ¿Quién nos diera de sus carnes [6] para hartarnos?
32 No se quedó al descubierto el peregrino, mi puerta estuvo abierta al caminante.
33 Si encubrí como hombre mi pecado, y oculté en mi seno mi iniquidad [7].
34 Si me intimidó la grande muchedumbre, y me atemorizó el desprecio de los parientes: y no mas bien callé, y no salí de mi puerta [8].
35 ¿Quién me diera uno que me oyese, y que el Omnipotente escuchase mis deseos: y que escribiese el libro el mismo que juzga [9].
36 Para que le llevase sobre mi hombro, y rodearmele yo como una corona?
37 A cada paso mio lo publicaré, y se lo presentaré como á un príncipe.
38 Si contra mí da voces mi tierra, y con ella lloran sus sulcos:
39 Si comí sus frutos sin dinero, y afligí [10] el alma de los que la labraron:
40 En vez de trigo nazcánme abrojos, y espinas [11] en vez de cebada.

Acabáronse las palabras de Job [12].

---

[1] En su lleno.

[2] Todos los intérpretes convienen, en que Job quiso significar con esto, que habia tenido gran cuidado de abstenerse de la idolatría, en especial de mirar al sol y á la luna, como solian los Orientales, y entre ellos los Arabes, como en señal del culto esterno, que los idólatras daban á sus dioses. III, *Reg.* XIX, 18. Y para esto unas veces besaban al mismo ídolo; otras le tocaban con la mano, y luego la besaban: otras la alzaban hácia el ídolo, hácia el Sol ó la Luna, y despues de haberla alzado la besaban; dando á entender con esta accion, que deseaban darle las mayores muestras de su culto.

[3] El atribuir á las criaturas el culto, que solo pertenece á Dios.

[4] Esta es una virtud digna de los tiempos del Evangelio. La naturaleza corrompida solo respira venganza. Si no puede hacer mal á sus enemigos, se lo desea, y se alegra cuando les viene. Mas la caridad, que es la virtud de los hijos de la ley nueva, sufre con paciencia y dulzura las injusticias de sus enemigos, y en vez de desatarse en imprecaciones contra ellos, les desea todo bien, y lejos de volver mal por mal, procura vencer, si es posible, el mal con el bien.

[5] Debe observarse, que en todo este lugar, desde el verso 24 cuantas veces se principia con la partícula *si*, se sobreentiende: Sea yo desgraciado, castigueme Dios, padezca yo justamente estos males, etc.

[6] Mis domésticos, hablando de mis enemigos, decian: ¿Quién nos dará de sus carnes, para vengar en ellas la injuria hecha á nuestro amo? Pero los mas esplican esto diciendo, que era tan grande el amor y cariño, que tenian á Job sus domésticos, que cuando le veian gravemente injuriado por alguno, y que él por el contrario les correspondia con blandura y agrado, prorumpian, deseando vengarle, con aquella espresion contra los que le maltrataban, como si dijeran: ¿No pudiéramos hallar medio de convertir sus carnes en alimento nuestro, que seria para nosotros el mas delicioso plato, que se nos pudiera presentar? Iria derecho á nuestro corazon, y el amor que le tenemos, se alimentaria con él, y se haria así mas ardiente y mas insaciable. A este modo Jesucristo nos dió su carne, y con esto nos convidó á amarle tiernamente. JOAN. VI, 57, CHRYSÓST. *Homil.* XXV, *in Cap.* X, I *ad Corinth.* La Iglesia en su oficio del augusto Sacramento de nuestros altares, emplea estas mismas palabras, para significar el grandísimo deseo, que deben tener los fieles de alimentarse con la carne del Cordero sin mancilla. Y esta es la esposicion, que dan á este testo el CHRYSÓSTOMO y otros Padres antiguos griegos y latinos.

[7] El justo que peca siete veces, es el primero á acusarse *Proverb.* XVIII, 17, de las faltas en que cae, ó por sorpresa, ó por descuido, ó por falta de atencion. La mayor parte de los hombres por miras y respetos humanos procuran ocultar sus faltas, ó justificarlas, ó á lo menos escusarlas. Job por el contrario las confesaba con sinceridad; y por esta confusion, que queria sufrir delante de los hombres, su virtud de cada dia se hacia mas pura y mas perfecta á los ojos de Dios. De donde aparece, que aun en tiempo de Job habia algun uso de la pública confesion de los pecados.

[8] Cuando mis parientes notaban mi conducta de humilde y religiosa, no hice caso de sus dichos, ni me perturbaron las murmuraciones. Por el contrario las sufrí, y me mantuve tranquilo en mi casa. El testo hebreo ofrece este sentido: Nunca me espantó muchedumbre, ni desprecio de parientes: nadie me hizo callar, ni detener en casa, para no defender la justicia.

[9] Muchas veces ha manifestado Job, que desearia, que el mismo Dios quisiera ser juez entre él y sus amigos, estando asegurado por el testimonio de su conciencia, que Dios juzgaria á su favor. Ahora renueva el mismo deseo, ofreciendo dar cuenta á Dios de todas sus acciones, y que si el Juez soberano queria obligar á sus contrarios, segun el sentido del Hebreo, á dar los puntos de acusacion por escrito, seguro como estaba de su causa, llevaria estos mismos puntos sobre sus hombros como en triunfo; y adornaria con ellos su cabeza como con una corona. El justo no teme venir á la luz, antes la desea, porque es hijo de ella él y sus obras.

[10] Deteniendo el jornal y afligiendo el corazon de aquellos infelices, que la labraron. FERRAR. *Hice adoloriar.* Y en prueba de que jamás cometió semejantes violencias é injusticias, acaba Job la defensa de su causa con la imprecacion que sigue.

[11] El Hebreo: *Yerba hedionda.* Y habiendo dicho esto, cesó de hablar Job.

[12] Job no habló mas á sus amigos; sino solamente á Dios.

Capítulo XXXII.

Job habiendo reducido á sus amigos á que callasen, es acusado de necio por Eliú, el cual hace ostentacion de su saber.

1 Omiserunt autem tres viri isti respondere Job, eò quòd justus sibi videretur:
2 Et iratus, indignatusque est Eliu filius Barachel Buzites, de cognatione Ram: iratus est autem adversùm Job, eò quòd justum se esse diceret coràm Deo.
3 Porro adversùm amicos ejus indignatus est, eò quòd non invenissent responsionem rationabilem, sed tantummodò condemnassent Job.
4 Igitur Eliu expectavit Job loquentem: eò quòd seniores essent, qui loquebantur.
5 Cùm autem vidisset quòd tres respondere non potuissent, iratus est vehementer.
6 Respondensque Eliu filius Barachel Buzites, dixit:
Junior sum tempore, vos autem antiquiores, idcircò demisso capite, veritus sum vobis indicare meam sententiam:
7 Sperabam enim quòd ætas prolixior loqueretur, et annorum multitudo doceret sapientiam.
8 Sed, ut video, spiritus est in hominibus, et inspiratio Omnipotentis dat intelligentiam.
9 Non sunt longævi sapientes, nec senes intelligunt judicium.
10 Ideò dicam: Audite me, ostendam vobis etiam ego meam sapientiam.
11 Expectavi enim sermones vestros, audivi prudentiam vestram, donec disceptaremini sermonibus:
12 Et donec putabam vos aliquid dicere, considerabam: sed, ut video, non est qui possit arguere Job, et respondere ex vobis sermonibus ejus.
13 Ne fortò dicatis: Invenimus sapientiam, Deus projecit eum, non homo.
14 Nihil locutus est mihi, et ego non secundùm sermones vestros respondebo illi.
15 Extimuerunt, nec responderunt ultra, abstuleruntque à se eloquia.
16 Quoniam igitur expectavi, et non sunt locuti: steterunt, nec ultra responderunt:
17 Respondebo et ego partem meam, et ostendam scientiam meam.
18 Plenus sum enim sermonibus, et coarctat me spiritus uteri mei.

1 Y cesaron estos tres hombres de responder á Job, porque se tenia por justo.
2 Mas Eliú [1] hijo de Barachél Buzita, de la parentela de Ram, se enojó [2], y llenó de indignacion: y se airó contra Job, porque decia que él era justo delante de Dios [3].
3 Indignóse asimismo contra los amigos de él, porque no habian hallado respuesta razonable, sino que solo habian condenado á Job [4].
4 Eliú pues esperó que Job hablase: por cuanto eran mas ancianos los que habian hablado [5].
5 Mas como vió que los tres no le habian podido responder, se enojó sobre manera.
6 Y tomando la palabra Eliú hijo de Barachél Buzita [6], dijo:
Soy mas jóven en edad, y vosotros mas ancianos, por tanto bajando mi cabeza, he tenido recelo de declararos mi dictámen.
7 Porque esperaba que hablase la edad mas provecta, y que los muchos años enseñasen sabiduría.
8 Mas, á lo que veo, espíritu hay en los hombres, y la inspiracion del Omnipotente da la inteligencia [7].
9 No los de mucha edad son los sabios, ni los ancianos los que juzgan lo justo.
10 Por tanto hablaré: Oidme, que yo tambien os mostraré mi saber.
11 Porque he dado lugar á vuestros discursos, he oido vuestras razones, mientras eran de palabra vuestras disputas:
12 Y mientras creía yo que vosotros deciais alguna cosa, atendia: mas, á lo que veo, no hay entre vosotros quien pueda argüir á Job, ni responder á sus razones.
13 No sea caso que digais: hemos hallado la sabiduría, Dios le ha desechado, no hombre [8].
14 Nada me ha hablado él á mí [9], y yo no le responderé segun vuestros discursos.
15 Se intimidaron [10], y no dieron mas respuesta, y se quedaron sin palabras.
16 Y pues yo he aguardado, y no han hablado: quedaron parados, y no han respondido ya mas:
17 Responderé yo tambien por mi parte, y mostraré mi saber.
18 Porque estoy lleno de razones, y me constriñe el espíritu de mi vientre [11].

---

[1] Este Eliú, segun el parecer de S. Gerónimo *in Lib. trad. hebraic. super Génes.* era de la familia de un hijo de Nachór llamado Buz Araméo, ó Syrio. *Génes.* XXII, 21. Otros creen, que descendia de Arám hijo de Esrón, nieto del patriarca Judá.

[2] Y tuvo ira, é indignacion. El testo hebreo ויחר אף, *encendió nariz Eliú*, que en nuestra lengua decimos: *Se le hincharon las narices.*

[3] El Hebreo מאלהים, *en comparacion de Dios*, aun al juicio de Dios, cuya perspicacia descubre los menores defectos en las acciones de los hombres. Eliú lleno de celo por lo que le dictaba su imaginacion, se indignó contra Job, porque se persuadió erradamente, que acusaba á Dios de injusto, por salvar su propia justicia é inocencia. El concepto de Eliú era este: Si Dios castigase sin culpa, seria injusto: Tú, Job, pretendes no tenerla aun en la presencia de Dios, luego haces á Dios injusto.

[4] El testo hebreo: *Condenaron por malo, por impío á Job.* Se indignó porque habian condenado á Job como reo de gravísimos delitos, sin haberle antes convencido de ellos. Pero él lo trata de impío, no por aquellos delitos, sino porque se obstina en tenerse como justo delante y al juicio de Dios.

[5] Respeto justo y debido, que han de guardar los mozos con los ancianos. *Eccl.* XXXII, 13.

[6] O descendiente de Buz, v. 2.

[7] Aunque veo que hay en el hombre una alma capaz de razon y de entender todo lo verdadero; esto no obstante la verdadera inteligencia viene de particular inspiracion, y luz del cielo. Puede tambien entenderse de este modo: No son los años los que dan á los hombres sabiduría ó espíritu de inteligencia; porque este es un don que da Dios á quien le place, y como le place. Y aun haciendo comparacion de la segunda parte con la primera, viene á decir: Que así como el espíritu, ó el alma vivifica al cuerpo, así la inspiracion benéfica del Señor da luz y saber á nuestra alma: y de esto depende la verdadera luz, y no de los años, ni de las experiencias, ni del ingenio del hombre.

[8] No me digais: antes bien nuestro argumento ha sido sabio, convincente y único; es á saber: Dios le ha desechado; luego Job es malo é inicuo. Dios, que no puede errar como el hombre, le castiga; luego él es culpado. Mas Eliú deshace esta disculpa de los amigos, y manifiesta, que ella era mas para cubrir su ignorancia, que respuesta cabal y verdadera.

[9] Job ha hablado con vosotros, no conmigo: yo diré cuanto sepa para convencerlo; pero no me valdré de vuestros argumentos, que tengo por insuficientes.

[10] Esto lo dijo, ó volviéndose hácia algunos otros, que se hallaban presentes á estas disputas, ó hablando de los amigos de Job en tercera persona por desprecio.

[11] Y no caben ya en mi pecho.

19 En venter meus quasi mustum absque spiraculo, quod lagunculas novas disrumpit.
20 Loquar, et respirabo paululùm: aperiam labia mea, et respondebo.
21 Non accipiam personam viri, et Deum homini non æquabo.
22 Nescio enim quamdiu subsistam, et si post modicum tollat me Factor meus.

19 He aquí mi vientre [1] está como mosto que no tiene respiradero, el cual rompe las vasijas nuevas [2],
20 Hablaré, y respiraré un poquito: abriré mis labios, y responderé.
21 No haré acepcion de persona [3], ni igualaré á Dios con el hombre [4].
22 Porque no sé el tiempo que subsistiré, y si de aquí á poco me llevará mi Hacedor.

Capitulo XXXIII.

Por las palabras de Job intenta Eliú probar que él no es justo; y enseña de qué modo habla Dios al hombre para instruirle y reprenderle; y como usa de clemencia con el que vuelve sobre sí.

1 Audi igitur Job eloquia mea, et omnes sermones meos ausculta.
2 Eccè aperui os meum, loquatur lingua mea in faucibus meis.
3 Simplici corde meo sermones mei, et sententiam puram labia mea loquentur.
4 Spiritus Dei fecit me, et spiraculum Omnipotentis vivificavit me.
5 Si potest, responde mihi, et adversùs faciem meam consiste.
6 Eccè, et me sicut et te fecit Deus, et de eodem luto ego quoque formatus sum.
7 Verumtamen miraculum meum non te terreat, et eloquentia mea non sit tibi gravis.
8 Dixisti ergo in auribus meis, et vocem verborum tuorum audivi:
9 Mundus sum ego, et absque delicto: immaculatus, et non est iniquitas in me.
10 Quia querelas in me reperit, ideo arbitratus est me inimicum sibi.
11 Posuit in nervo pedes meos, custodivit omnes semitas meas.
12 Hoc est ergò, in quo non es justificatus: respondebo tibi, quia major sit Deus homine.
13 ¿Adversùs eum contendis, quòd non ad omnia verba responderit tibi?
14 Semel loquitur Deus, et secundò id ipsum non repetit.
15 Per somnium in visione nocturna, quando irruit sopor super homines, et dormiunt in lectulo:

1 Oye pues, Job, mis palabras, y escucha todas mis razones.
2 He aquí que he abierto mi boca, hable mi lengua en mis fauces [5].
3 De mi corazon sencillo mis palabras, y mis labios pronunciarán dictámen puro [6].
4 El espíritu de Dios me hizo, y el soplo del Omnipotente me dió la vida [7].
5 Si puedes, respóndeme, y párate para hacerme frente [8].
6 He aquí, que Dios me hizo á mí así como á tí, y del mismo barro fui yo tambien formado [9].
7 Y así lo maravilloso en mí no te espantará, ni mi elocuencia te será pesada [10].
8 Dijiste pues en mis oidos y oí la voz de tus palabras:
9 Limpio soy yo, y sin delito: sin mancilla, y no hay en mí iniquidad [11].
10 Por cuanto ha hallado achaques contra mí, por eso me ha tenido por enemigo suyo.
11 Ha puesto en un cepo mis piés [12], ha guardado todas mis sendas.
12 Esto pues es, en lo que no has sido justo [13]: te responderé, que mayor es Dios que el hombre.
13 ¿Entras con él en contienda, porque no te ha respondido á todas tus palabras?
14 Una vez habla Dios, y segunda vez no repite la misma cosa [14].
15 Por sueño en vision nocturna, cuando profundo sueño se hecha sobre los hombres [15], y están durmiendo en su lecho:

---

[1] Mi pecho, mi corazon, mi entendimiento, mi alma; y en este mismo sentido repetidas veces se toma en los *Psalmos* XXI, 15, XXXIX, 9, *Prov.* XX, 5, ISAI, XIV, 15.

[2] Cuya escesiva y fuerte fermentacion rompe las vasijas, y aun los cueros nuevos. *Lagunculas*, vasijas pequeñas, botellas, tonelillos, ó *cueros*, como lo espresa la voz hebrea כאבות.

[3] FERRAR. *Y á hombre no alcuñaré.*

[4] En el Hebreo se lee ואל־אדם לא אכנה, lo que puede tener dos sentidos con la mutacion de un solo punto en la palabra אל, de este modo: *Y al hombre no nombraré;* esto es, no usaré con hombre de títulos lisonjeros, no llamaré, ni diré justo lo que es injusto: por respeto tuyo no dejaré de decir la cosa como la siento. De otro modo: *Y Dios á hombre no nombraré;* esto es, no te justificaré como á Dios, igualándote con él; que es el mismo sentido, que tuvo presente SAN GERÓNIMO en su traslacion.

[5] Para que mi lengua te haga percibir distintamente las palabras que formare.

[6] De pura verdad, y sinceridad.

[7] El sentido de este verso es el mismo que se esplica en el 6.

[8] El Hebreo ערכה, *dispon*, ú ordena tus palabras, razones ó argumentos. Palabra tomada de la guerra, cuando los escuadrones se ponen en órden de batalla.

[9] El Hebreo: *Heme aquí, segun tu boca, por Dios, de lodo he sido cortado tambien yo. He aquí que mi temor no te espantará, y mi mano sobre tí no será pesada.* Job en el Cap. VIII, 21, habia significado, que desearia mucho que la mano de Dios se alejase de él, y que el terror de su presencia no le espantara, para poderse defender y justificar con mayor libertad. Eliú haciendo alusion á estas palabras, le dice, que ha logrado lo que pedia, y que tenia toda la libertad de poder defender su causa, delante de un hombre formado de barro como él, que le hablaria de parte de Dios, y que su presencia no le podia espantar como la de Dios, la que él temia con tan grande razon.

[10] MS. 8. *Non te agrauezca.* Ni hallarás en mí unos discursos elevados, que no puedas entender.

[11] Así Eliú interpreta siniestramente las palabras de Job, que se leen en los Cap. XIII, 24, XIV, 17, XIX, 11 y XXX, 21, como si Dios hubiese buscado ocasion de castigar á Job, y de abandonarle.

[12] *Supra* XIII, 14, 27 y XIV, 16. Las palabras de Job son como de un hombre miserable, que implora con sumision la clemencia del juez, y no como de quien le arguye, ó murmura de su justicia.

[13] Pecas, ó Job, en decir de Dios que castiga sin culpa, como si fuera tirano ó injusto. Esto es lo que yo debo rechazar como injurioso á Dios.

[14] No esperes que la segunda vez te responda lo contrario de lo que dijo la primera. Bastantemente te tiene respondido: en eso mismo que padeces, puedes reconocer su respuesta. El Hebreo se puede entender de dos maneras: *Porque en una* respuesta *hablará á Dios, y en dos* á aquel *que no la verá;* esto es, á aquel que no se da por entendido con la primera, añade la segunda; lo que despues esplica: A aquel que no se aprovecha de los avisos que le da en sueños, le habla con los hechos, afligiéndole con dolores, y aun reduciéndole á una cama, v. 19, etc.

[15] *Sopor*, en el Hebreo תרדמה, denota sueño pesado, y segun los LXX, *con espanto*, lo que nosotros llamamos *pesadilla*. Dios en sueños avisa de muchas cosas. Véase *Númer.* XXII, 5, 8, y á cada paso.

16 Tunc aperit aures virorum, et erudiens eos instruit disciplinâ,
17 Ut avertat hominem ab his, quæ facit, et liberet eum de superbia:
18 Eruens animam ejus à corruptione: et vitam illius, ut non transeat in gladium.
19 Increpat quoque per dolorem in lectulo, et omnia ossa ejus marcescere facit.
20 Abominabilis ei fit in vita sua panis, et animæ illius cibus ante desiderabilis.
21 Tabescet caro ejus, et ossa, quæ tecta fuerant, nudabuntur.
22 Appropinquavit corruptioni anima ejus, et vita illius mortiferis.
23 Si fuerit pro eo angelus loquens, unus de millibus, ut annuntiet hominis æquitatem:
24 Miserebitur ejus, et dicet: Libera eum, ut non descendat in corruptionem: inveni in quo ei propitier.
25 Consumpta est caro ejus à suppliciis, revertatur ad dies adolescentiæ suæ.
26 Deprecabitur Deum, et placabilis ei erit: et videbit faciem ejus in jubilo, et reddet homini justitiam suam.
27 Respiciet homines, et dicet: Peccavi, et verè deliqui, et, ut eram dignus, non recepi.
28 Liberavit animam suam ne pergeret in interitum, sed vivens lucem videret.
29 Eccè, hæc omnia operatur Deus tribus vicibus per singulos.
30 Ut revocet animas eorum à corruptione, et illuminet luce viventium.
31 Attende, Job, et audi me: et tace, dum ego loquor.

16 Entonces abre las orejas [1] de los hombres, y amaestrándolos, los instruye en lo que deben saber,
17 Para apartar al hombre de aquello, que hace [2], y librarle de la soberbia:
18 Librando su alma de la corrupcion [3]; y su vida, para que no pase al cuchillo.
19 Le corrije asimismo con dolores en el lecho [4], y hace que todos sus huesos se marchiten.
20 Se le hace aborrecible el pan en su vida, y el manjar que antes apetecia su alma.
21 Se irá consumiendo su carne, y los huesos, que estaban cubiertos, se irán descubriendo.
22 Acercóse á la corrupcion su alma, y su vida á lo que trae la muerte [5].
23 Si hubiere algun ángel, uno entre millares, que hable á su favor, y declare al hombre la equidad que debe hacer [6]:
24 Se apiadará de él, y dirá: Líbralo, para que no descienda á la corrupcion: he hallado motivo para serle propicio [7].
25 Su carne ha sido consumida con las penas, vuelva á los dias de su mocedad.
26 Pedirá á Dios perdon, y se aplacará con él: y verá su rostro con júbilo [8], y restituirá al hombre su justicia.
27 Mirará á los hombres, y dirá: Pequé, y de veras delinquí, y no he sido castigado, como merecia [9].
28 Libró su alma para que no caminase á la muerte, sino que viviendo viera la luz [10].
29 Hé aquí, que todas estas cosas obra Dios tres veces [11] con cada uno.
30 Para sacar sus almas de la corrupcion, y alumbrarlas con la luz de los vivientes.
31 Atiende, Job, y oye: y calla, mientras yo hablo.

---

[1] Es frase muy usada, y se significa por ella, que Dios abre las orejas del cuerpo y el sentido del alma, para que entienda lo que el Señor quiere manifestar por el sueño que envia.

[2] El Hebreo: *Para apartar al hombre de su obra*, esto es, *del pecado;* porque esta es la obra propia del hombre caido. Por el contrario la obra cuando es buena no es de él, sino que le viene de Dios, y es de Dios.

[3] El Hebreo: *Estorbará*, librará, *su ánima del sepulcro*, de la muerte, *y su vida de pasar por espada*, ó por saeta. Es una *hypalage;* quiere decir: Le librará de que espada ó saeta le acabe la vida. En lo primero se puede tambien entender la muerte, que proviene de enfermedad: y en lo segundo, la que viene por violencia. *Alma* y *vida* significa una misma cosa, como en otros muchos lugares de la Escritura.

[4] Cuando el hombre se hace el sordo á los avisos del Señor, y á sus palabras, ó á las de sus ministros, entonces le habla por los hechos, como son las enfermedades y trabajos; lo que sin duda Eliú aplicaba á Job, aunque falsamente.

[5] Otros trasladan לממתים, *y su vida á los matadores*, que son los desmayos, parasismos, y otros accidentes que se llaman correos de la muerte: y pueden ser tambien los ángeles *esterminadores*. Esta viva pintura es propia de los pecadores puestos como á las puertas de la muerte; y aunque sus penas esteriores son tan grandes, las interiores, que atormentan el ánimo de ellos, y lo despedazan sin consuelo, son mucho mayores, las cuales son inseparables de la mala conciencia.

[6] En que consiste la justicia del hombre, ó cual es su deber. El testo Hebreo ישרו, *la rectitud de él*, la justicia, los justos juicios de Dios. Si puesto el hombre en este estado, aun no escuchare la voz de Dios, que así le habla, podrá ser que el Señor compadecido de él, le envie un ángel suyo, un mensajero, un ministro que habrá escogido entre millares, lleno de dulzura, de fuerza y de elocuencia, para que le haga entender sus falsos juicios, y la causa por la cual le castiga y avisa de aquella manera. En lo que tácitamente le da á entender, que él era este ángel ó mensajero, que Dios le enviaba para hacerle conocer lo que queda referido. Pero parece mas ajustado á la letra y al intento, el entender el testo de un ángel verdadero, que interceda con Dios por él, y que al mismo tiempo le haga entrar en el camino de la justicia. Segun S. Gregorio, por el *ángel* se significa aquí el ángel del gran consejo, Cristo Señor nuestro, nuestro único medianero y abogado.

[7] Si reconocido este hombre volviere sobre sí, se arrepintiere, y pidiere á Dios perdon, el Señor se apiadará de él, y dirá á su ministro: Basta ya, no muera: aplacado estoy, ya quiero usar con él de misericordia, puesto que ha conocido la causa de su enfermedad. Bástale lo que ha padecido con los males que le he enviado para corregirle: vuelva á su antigua robustez, etc. Entonces este hombre, agradecido á tan grande bondad y misericordia, se *humillará de nuevo delante de Dios.*

[8] Dios se volverá á mirarle con clemencia, y le justificará de nuevo.

[9] El hombre confesará su pecado pasado, y alabará la bondad del Señor, que lo ha librado por sola su misericordia de la muerte temporal y eterna.

[10] En la Vulgata estas palabras las dice el Señor; pero en el testo hebreo se leen en boca de este hombre, á quien Dios libró por su misericordia: *Libró*, dice, *mi ánima de pasar al hoyo, y mi ánima verá en la luz.*

[11] Repetidas veces. Un número determinado por el indeterminado. Puede tambien entenderse de los tres modos arriba dichos. He aquí cómo suele Dios avisar á cada uno de los hombres; ó por visiones en sueño; ó por enfermedades y aflicciones; ó enviándole un ángel ó ministro suyo, que le desengañe y anuncie sus juicios y verdades. En todo lo que ha dicho Eliú hasta aquí, suponiendo como los otros amigos de Job, que este era castigado por sus pecados, ó cuando menos por pretender justificarse delante de Dios, y disputar con él como de igual á igual, despues de haber esplicado largamente los medios de que el Señor se vale, para hacer que vuelvan sobre sí los hombres, y se conviertan á él, le insinua tácitamente el modo que ha de tener para practicarlo él asimismo, si quiere que el Señor compadecido le vuelva á su amistad, y le restituya la salud y felicidad primera.

32 Si autem habes quod loquaris, responde mihi, loquere : volo enim, te apparere justum.
33 Quòd si non habes, audi me : tace, et docebo te sapientiam.

32 Y si tienes alguna cosa que decir, respondeme, habla : porque deseo, que comparezcas justo [1].
33 Y si no tienes, oyéme : calla, y te enseñaré sabiduría.

Capítulo XXXIV.

Eliú continúa en acusar á Job de varios delitos, mostrando la rectitud del juicio divino, y como todas las cosas están sujetas á su poder y ciencia.

1 Pronuntians itaque Eliu, etiam hæc locutus est:
2 Audite sapientes verba mea, et eruditi auscultate me :
3 Auris [a] enim verba probat : et guttur escas gustu dijudicat.
4 Judicium eligamus nobis, et inter nos videamus quid sit melius.
5 Quia dixit Job : Justus sum, et Deus subvertit judicium meum.
6 In judicando enim me, mendacium est : violenta sagitta mea absque ullo peccato.
7 ¿Quis est vir ut est Job, qui bibit subsannationem quasi aquam :
8 Qui graditur cum operantibus iniquitatem, et ambulat cum viris impiis?
9 Dixit enim : Non placebit vir Deo, etiam si cucurrerit cum eo.
10 Ideò viri cordati audite me : absit à Deo impietas, et ab Omnipotente iniquitas.
11 Opus enim hominis reddet ei, et juxtà vias singulorum restituet eis.
12 Verè enim Deus non condemnabit frustrà, nec Omnipotens subvertet judicium.
13 ¿Quem constituit alium super terram? ¿aut quem posuit super orbem, quem fabricatus est?
14 Si direxerit ad eum cor su[illegible], spiritum [illegible]us et flatum ad se trahet.
15 Deficiet omnis [illegible], et homo in cinerem revertetur.
16 S[illegible] er[illegible]tellectum, audi quod dicitur, [illegible]ta vo[illegible] eloquii mei.
17 ¿Nu[illegible] qui non amat judicium, sanari potest? ¿[illegible]omodo tu eum, qui justus est, in tantum [illegible]emnas?

1 Razonando pues Eliú, dijo tambien lo siguiente:
2 Oid, oh sabios, mis palabras [2], y vosotros, oh doctos, escuchadme :
3 Porque la oreja examina las palabras : y el paladar discierne los manjares por el gusto [3].
4 Elijámonos la causa [4], y veamos entre nosotros lo que sea mejor.
5 Porque Job ha dicho : Justo soy, y Dios ha trastornado el juicio de mi persona [5].
6 Por cuanto en el juicio [6] que se hace de mí, hay mentira : violenta es mi saeta, sin algun pecado.
7 ¿Qué hombre hay semejante á Job, que bebe el escarnio como agua [7] :
8 Que camina con los que obran iniquidad, y anda con hombres impios?
9 Porque dijo : No agradará el hombre á Dios, aunque vaya corriendo con él [8].
10 Por tanto, oh hombres cuerdos, oidme : lejos esté de Dios la impiedad, y del Omnipotente la injusticia.
11 Porque él pagará al hombre su obra, y recompensará á cada uno segun sus caminos.
12 Porque en verdad Dios no condenará sin razon, ni el Omnipotente trastornará la justicia.
13 ¿A cuál otro [9] ha establecido sobre la tierra? ¿ó á quién ha puesto sobre el mundo, que fabricó?
14 Si enderezare á él su corazon, atraeria á sí el espíritu y aliento de él [10].
15 Pereceria juntamente toda carne, y el hombre se convertiria en ceniza.
16 Por tanto si tienes entendimiento, oye lo que se dice, y escucha la voz de mis palabras.
17 ¿Puede acaso ser sanado [11] el que no ama la justicia? ¿pues cómo tú en tanto grado condenas á aquel, que es el justo?

---

[1] Des unas respuestas y razones con que te justifiques.
[2] Aquí parece, que dirigia esta apóstrofe á sus compañeros, y no á Job, á quien tenia por un necio, porque advertia que no se conformaba con su dictamen.
[3] Esta es una comparacion, que se halla en cuanto al sentido en el Cap. XII, 11.
[4] Convengámonos y asentemos primero entre nosotros lo que es conforme á justicia.
[5] El M. LEON : *Y Dios apartó en mi juicio.* Job jamás pretendió ser justo delante de Dios con otra suerte de justicia, que la que conviene á los verdaderos siervos del Señor, la cual no por esto les impide reconocerse y confesarse pecadores; mas queria probar solo á sus falsos amigos, que mentian ó se engañaban mirándole como un impío, por causa de la afliccion en que estaba : y que no tenian los verdaderos sentimientos que debian acerca de la Providencia, cuando aseguraban que la impiedad es siempre castigada, y la piedad recompensada en este mundo; lo que destruia enteramente el secreto de toda la economía, y de la conducta adorable de Dios hácia los hombres. Y así Eliú esplica en un mal sentido lo que no entiende, ó finge que no entiende.
[6] Abuso ha habido en el juicio que se ejerce contra mí, y son terribles y muy penetrantes las saetas con que Dios me atraviesa, sin haber yo pecado. Eliú abusa aquí igualmente de lo que Job habia dicho, y puede verse en el Cap. XIX, 6. En el Hebreo se lee על־משפטי אכזב, *en mi juicio mentiré yo*, esto es, seré mentiroso en mi daño, y contra el testimonio de mi conciencia, si digo que la pena cruel que padezco me viene por mi pecado. Son palabras que profiere Eliú en boca de Job.
[7] Que insulta á Dios, y se burla de su providencia, con la misma facilidad, que si se bebiera un vaso de agua.
[8] El Hebreo : *No aprovechará varon*, ó de nada servirá al hombre *en su querer*, ó correr *con Dios;* esto es, el ser justo y seguir en todo su ley. Eliú no habia entendido bien el pensamiento de Job, ó esplicaba de mala fe sus palabras; porque lo que habia dicho era, que Dios no solamente afligia al impío, sino tambien al justo y al inocente, y que se veia mas frecuentemente que eran afligidos los buenos, al mismo tiempo que vivian en prosperidad los impíos. Y Eliú no debia trastornar el sentido de las palabras, ni concluir de ellas como hacian sus amigos : Que pues estaba en la afliccion, debia ser mirado como un impío.
[9] Como si dijera : ¿Pretendes por dicha atribuir á algun otro que á Dios esta injusticia, como si hubiera algun otro, á quien tenga encargado el gobierno del mundo que crió? Te engañas, Job; porque no hay otro que lo gobierne; y así se ve que con muchísima razon eres afligido, porque no puede haber injusticia en el Todopoderoso, á quien debemos mirar como autor del castigo que padeces. El Hebreo: *¿Quién visitará sobre él la tierra? ¿y quién puso toda la redondez?* Y en prueba de que todo le está sujeto; ¿quién será el que tome residencia al que todo lo hizo de la nada?
[10] Si le mirase con rigor, en el punto mismo retiraria á sí el espíritu y resuello que le anima. Segun los LXX. Si Dios retirase del mundo su influjo, todas las cosas quedarian al instante reducidas á la nada. Así el *Psalm.* CIII, 29. *Su corazon*, su ira.
[11] *¿Por ventura el que aborrece la justicia, dominará?* esto es, si Dios aborreciera la justicia, seria indigno del do-

[a] supra XII, 11.

18 Qui dicit regi, apostata: qui vocat duces impios:
19 Qui[a] non accipit personas principum: nec cognovit tyrannum, cùm disceptaret contra pauperem: opus enim manuum ejus sunt universi.
20 Subitò morientur, et in media nocte turbabuntur populi, et pertransibunt, et auferent violentum absque manu.
21 Oculi enim ejus super vias hominum, et omnes gressus eorum considerat.
22 Non sunt tenebræ, et non est umbra mortis, ut abscondantur ibi qui operantur iniquitatem.
23 Neque enim ultrà in hominis potestate est, ut veniat ad Deum in judicium.
24 Conteret multos, et innumerabiles, et stare faciet alios pro eis.
25 Novit enim opera eorum: et idcircò inducet noctem, et conterentur.
26 Quasi impios percussit eos in loco videntium.

27 Qui quasi de industria recesserunt ab eo, et omnes vias ejus intelligere noluerunt:
28 Ut pervenire facerent ad eum clamorem egeni, et audiret vocem pauperum.
29 Ipso enim concedente pacem, ¿quis est qui condemnet? ex quo absconderit vultum, ¿quis est qui contempletur eum, et super gentes, et super omnes homines?
30 Qui regnare facit hominem hypocritam propter peccata populi.
31 Quia ergò ego locutus sum ad Deum, te quoque non prohibebo.
32 Si erravi, tu doce me: si iniquitatem locutus sum, ultrà non addam.
33 ¿Numquid ad te Deus expetit eam, quia displicuit tibi? tu enim cœpisti loqui, et non ego: quòd si quid nosti mellius, loquere.

34 Viri intelligentes loquantur mihi, et vir sapiens audiat me.
35 Job autem stultè locutus est, et verba illius non sonant disciplinam.
36 Pater mi, probetur Job usquè ad finem: ne desinas ab homine iniquitatis.

18 A aquel que dice al rey, apóstata[1] y llama impíos á los grandes:
19 El que no acepta las personas de los príncipes: ni conoció al tirano[2], cuando disputaba contra el pobre: porque obra de sus manos son todos.
20 Súbitamente morirán, y en medio de la noche serán conturbados los pueblos, y pasarán, y sin mano quitarán al violento[3].
21 Porque los ojos de él sobre los caminos de los hombres, y considera todos sus pasos.
22 No hay tinieblas, ni hay sombra de muerte, de manera que se escondan allí los que obran maldad.
23 Porque ya no está mas en poder del hombre, el venir á juicio delante de Dios[4].
24 El desmenuzará á una multitud innumerable, y hará estar á otros en su lugar.
25 Porque conoce las obras de ellos: y por esto enviará la noche[5], y serán quebrantados.
26 Los hirió como á impíos en el lugar de los que miran[6].
27 Los que como de propósito se apartaron de él; y no quisieron entender todos sus caminos:
28 Para hacer que llegase á él el clamor del menesteroso, y que oyese la voz de los pobres.
29 Porque si él concede la paz, ¿quién hay que le condene? luego que escondiere su rostro, ¿quien hay que pueda mirarlo, sea esto sobre las gentes[7], sea sobre todos los hombres?
30 El es el que hace que reine un hombre hipócrita por los pecados del pueblo[8].
31 Y pues yo he hablado de Dios[9], tampoco te lo estorbaré á tí.
32 Si he errado, enseñame tú: si he hablado iniquidad, no añadiré mas.
33 ¿Acaso te pedirá Dios á tí cuenta de ella, porque te ha desagradado? mas tú fuiste el primero á hablar, y no yo: y si sabes alguna cosa mejor, habla.
34 Háblenme hombres inteligentes, y óigame hombre sabío.
35 Mas Job ha hablado neciamente, y sus palabras no suenan buena doctrina.
36 Padre mio, sea probado Job hasta el fin[10]: no dejes de atormentar á un hombre iniquo.

minio, no pudiera ser rey y Señor. Otros trasladan la palabra hebrea יחבוש, *ligará* ó *será ligado*, esto es, sanará ó será sanado: *metáphora* tomada de las ligaduras, que se hacen en las heridas. Este sentido es el de la Vulgata. El primero se esplica así: Y dime Job, ¿cómo podrás persuadirte ni persuadirnos, que no aborrece Dios la iniquidad, y que no hace justicia, viendo el cuidado con que en nuestras necesidades y males nos cura y nos sana?

[1] En el Hebreo parece ser otro el sentido: *¿Por ventura se ha de decir al rey Beliiahal é impío, impíos á los príncipes?* ¿Por ventura tienes tú por cosa segura el hablar mal del rey, y tratar de impíos y tiranos á los príncipes? no por cierto. Pues si esto no lo es, ¿cómo podrá serlo el tratar de injusto á aquel Señor Omnipotente, que sin acepcion ni distincion de personas condena y castiga á los mismos príncipes, cuando son prevaricadores?

[2] MS. 3. *Al franco.* No mira la cara al poderoso, ni le conoce, ni hace caso de él en su recto juicio. Este versículo declara mas el sentido del que precede acerca del dominio absoluto del Señor sobre todos los hombres sin distincion, como que todos son obra de sus manos.

[3] *Sin mano*, ó sin tropa. Sin que se vea la mano que le hiere. Otros lo esplican: Y alborotados los pueblos contra el tirano, pasarán á su casa, le degollarán en su misma cama, y le quitarán del mundo; debiéndose admirar aquí no tanto la violencia con que se ejecuta el castigo, como la mano invisible de aquel que lo castiga; porque tiene puestos los ojos sobre todos sus pasos, y ve sus obras que lo merecen.

[4] Condenado una vez que sea el hombre por Dios, no puede apelar á otro tribunal ni á otro juez, ni impedir ó retardar la ejecucion de la sentencia, ni usar de aquellas fraudes, que se acostumbran entre los hombres.

[5] Los envolverá en las tinieblas y oscuridad de la muerte.

[6] Lo que ejecuta aun en esta vida con muchos impíos, y ejecutará al fin con todos en el juicio universal.

[7] ¿Quién habrá que lo contemple y sondee en la profundidad de esta conducta y economía, que guarda en el gobierno de los hombres? Son arcanos que no puede el hombre penetrar. Tales son la reprobacion de los Judíos, y la vocacion de los gentiles: *Quem vult miseretur, et quem vult indurat. Ad Roman.* IX, 18.

[8] Para castigar los pecados de un pueblo permite que entre á reinar un impío, un tirano. Lo que hace conocer mas, que los consejos de Dios son inapelables. *¡O altitudo sapientiæ Dei! Ad Roman.* XI, 33.

[9] He dicho de Dios y en defensa suya lo que me parece: di tú ahora con toda libertad, si tienes que alegar alguna cosa en contrario.

[10] Comunmente entienden los espositores, que esta apóstrofe de Eliú es á Dios, para hacerle esta terrible imprecacion contra Job. Sin duda cansado ya este de oir tantas impertinencias y razones fuera de propósito, que iba amontonando Eliú, mostró por alguna señal esterior, que no aprobaba su discurso. Y como Eliú estaba con grandísima satisfaccion de sí mismo y de su saber, lo que ha dado bien á entender desde que comenzó á hablar; le pareció que era muy en su desprecio: y por esto encendido en cólera, y lleno de enojo prorumpió en las fuertes espresiones, que se leen desde el v. 33 y ahora por último volviéndose á Dios, le pide que no levante de Job la mano, hasta que reconocido confiese su pecado. *Padre mio*, en el original אב tiene

[a] Deuter. x, 17. II Paralip XIX, 7. Sapien. VI, 8. et XXXV, 15. Actor. x, 34. Rom. II, 11. Galat. II, 6. Ephes. VI, 9. Colos. III, 25. I Petri I, 17.

37 Quia addit super peccata sua blasphemiam, inter nos interim constringatur : et tunc ad judicium provocet sermonibus suis Deum.

37 Porque sobre sus pecados añade blasfemia, nosotros entretanto le estrecharemos : y despues apele al juicio de Dios en sus discursos [1].

Capítulo XXXV.

Eliú entendiendo erradamente que Job habia dicho que no agrada á Dios aquello que es recto, hace ver que no tanto á Dios como al hombre aprovecha la piedad y daña la impiedad.

1 Igitur Eliu hæc rursum locutus est :
2 ¿Numquid æqua tibi videtur tua cogitatio, ut diceres : Justior sum Deo?
3 Dixisti enim : ¿Non tibi placet quod rectum est: vel quid tibi proderit, si ego peccavero?
4 Itaque ego respondebo sermonibus tuis, et amicis tuis tecum.
5 Suspice cœlum, et intuere, et contemplare æthera, quod altior te sit.
6 Si peccaveris, ¿quid ei nocebis? et si multiplicatæ fuerint iniquitates tuæ, ¿quid facies contra eum?
7 Porrò si justè egeris, ¿quid donabis ei, aut quid de manu tua accipiet?
8 Homini, qui similis tui est, nocebit impietas tua : et filium hominis adjuvabit justitia tua.
9 Propter multitudinem calumniatorum clamabunt : et ejulabunt propter vim brachii tyrannorum.
10 Et non dixit : ¿Ubi est Deus, qui fecit me, qui dedit carmina in nocte?
11 Qui docet nos super jumenta terræ, et super volucres cœli erudit nos.
12 Ibi clamabunt, et non exaudiet, propter superbiam malorum.
13 Non ergò frustrà audiet Deus, et Omnipotens causas singulorum intuebitur.

1 Con esto Eliú de nuevo habló de esta manera:
2 ¿Te parece acaso justo tu pensamiento, el decir tú: Mas justo [2] soy yo que Dios?
3 Porque dijiste : ¿No te agrada lo que es recto [3]; ó qué provecho tendrás tú, si yo pecare?
4 Por tanto yo responderé á tus pláticas, y á tus amigos contigo.
5 Alza los ojos al cielo, y mira y contempla la region del aire, que es mas alto que tú.
6 Si pecares, ¿En qué le dañarás? y si se multiplicaren tus iniquidades, qué harás contra él?
7 Demás de esto si obrares con justicia, ¿qué le darás, ó qué recibirá de tu mano?
8 A un hombre [4] que es semejante á tí dañará tu impiedad : y al hijo del hombre ayudará tu justicia.
9 Ellos clamarán á causa de la multitud de los calumniadores [5] : y se lamentarán por la violencia del braze de los tiranos.
10 Y ninguno dijo [6] : ¿Dónde está el Dios, que me hizo, que dió canciones en la noche?
11 Que nos enseña mas que á las bestias de la tierra, y nos dá mayor inteligencia que á las aves del aire [7].
12 Entonces clamarán, y no oirá ; por la soberbia de los malos.
13 No en vano pues oirá Dios, y mirará el Omnipotente las causas de cada uno [8].

---

fuerza de una interjecion optativa, ó que sirve para esplicar el gran deseo que se tiene de una cosa, como quien dice: ¡Ojala, ó plugiese á Dios! Hasta el fin, *acabadamente* עד־צצה , segun el Hebreo.

[1] Para que conozca con la fuerza de nuestras razones, cuán incapaz es de sostener la luz y el juicio del mismo Dios. S. Gregor. *Moral. Lib.* xxvi, 6.

[2] Es calumniosa esta proposicion de Eliú, que no pudiendo increpar con razon lo que era, increpa fingiendo y calumniando lo que no era. S. Gregorio *Lib.* xxvii, *Cap.* 7.

[3] Ya Eliú habia dado en rostro á Job con esta misma calumnia en el capítulo precedente v. 9, y lo que aquí propone y repite lo toma del Cap. ix, 17, 20, 22, y del Cap. x, 14, en donde hemos esplicado el sentido de lo que dijo Job, y por consiguiente se ve la mala fe, con que Eliú interpreta sus palabras, pretendiendo, que quiere dar á entender que Dios es injusto, por lo menos por lo que mira á él. El Hebreo: *¿Qué te aprovechará á tí, qué fruto de mi pecado?* En donde hay *endiag* de persona : ¿Qué me aprovechará á mí el volver mi corazon á Dios, y ser justo? ¿y qué fruto saco yo de satisfacer por mis culpas, si al cabo no me libro por esto de ser herido y maltratado de Dios? *Pecado* se toma aquí, como en S. Pablo ii *Corinth.* v. 21, por la ofrenda, que se hace por el pecado. Job, como hemos visto, queria significar en esto, que el ser justo no libraba al hombre de que el Señor le afligiese con trabajos. Y Eliú lo interpretaba como si Job afirmase, que el ser bueno era infructuoso del todo, y notase á Dios de injusticia.

[4] Estos cuatro versos contienen un argumento, que encerrando en sí verdades innegables, por lo mal aplicado, nada concluye contra Job. Mira, le dice, al cielo, cuánto mas alto está que tú: no le puedes tocar con las manos, y ajeno está de toda peregrina impresion: ¿pues cuánto mas lo estará el que está sobre todos los cielos, y es su Soberano Hacedor? Y así entiende, que aunque añadas pecados á pecados, nada le dañas; y por el contrario, aunque seas el mas justo de la tierra, nada le das, ni de tí recibe: el daño ó provecho para tí será, y para los otros que contigo viven, y no para Dios. *No tienes necesidad de mis bienes*, decia David al Señor. *Psalm.* xv, 1.

[5] Pero dirás: ¿Cómo es que siendo justo Dios, hay tantos que gritan bajo la opresion de los poderosos, y la violenta dominacion de los tiranos? Esta es una objecion, que á su parecer le pudiera hacer Job, y que él previene para responder á ella despues.

[6] Esta es la respuesta : *Y ninguno dijo:* Dios atento á sus clamores los librará de la opresion que padecen. Y si no lo hace siempre, es porque se descuidan en recurrir á él, y decirle : Donde está el Dios que me ha criado, y que pone en boca de los atribulados cantares de alegría? Acostumbra la Escritura pasar del singular al plural, y al contrario, como aquí. El Hebreo: *Allí*, entonces, *clamarán, y no los oirá*, para librarlos *de las faces de la soberbia de los malos*, esto es, de la violencia de los poderosos, que llenos de soberbia y altivez los oprimen. La causa pues de todo esto no es, que Dios sea injusto, sino el ser descuidados en llamar á Dios los que padecen. *La cancion en la noche* es la alegría en la tribulacion. S. Gregorio. En la noche de la afliccion pone Dios cánticos de alegría y de accion de gracias en la boca de los suyos.

[7] Como el ser, que el Señor nos dió, es superior al de las bestias y de las aves, por estar nosotros dotados de inteligencia, y ser capaces de recibir sus luces; á esta proporcion es la providencia, que el Señor tiene de nuestras cosas. Y así no debemos jamás olvidar en nuestras aflicciones á este Dios tan bueno y tan poderoso, siendo el único que por su misericordia nos dará los socorros en la tribulacion.

[8] El Hebreo : *Mas vanidad no oirá Dios, y el Omnipotente no la mirará ;* quiere decir: Dios no oirá los vanos ruegos y clamores de estos, porque no nacen de corazon, sino que son sacados por la fuerza y el temor: y en este sentido es confirmacion de lo que acaba de decir. Puede tambien esponerse de este otro modo: Mas vanidad y mentira es decir, que no oirá Dios á los hombres, y que no los mirará con el cuidado de su providencia. No es esto así, antes los mira y oye, y aunque parece que no hace caso, tiene contados todos sus pasos; y la razon de esto es la que da despues en el v. 15. Y así lo que te queda, Job, que hacer, aun cuando te haya pasado por el pensamiento, que Dios no cuida de estas cosas; es reconocerte y humillarte en su presencia, para volver á su gracia.

14 Etiam cùm dixeris : Non considerat : judicare coràm illo, et expecta eum.

15 Nunc enim non infert furorem suum, nec ulciscitur scelus valdè,

16 Ergò Job frustrà aperit os suum, et absque scientia verba multiplicat.

14 Aun cuando dijeres [1] : No atiende : júzgate á tí mismo en su presencia, y espéralo.

15 Porque ahora no ejerce su furor, ni venga los delitos con rigor [2].

16 Luego Job en vano abre su boca, y multiplica palabras sin ciencia.

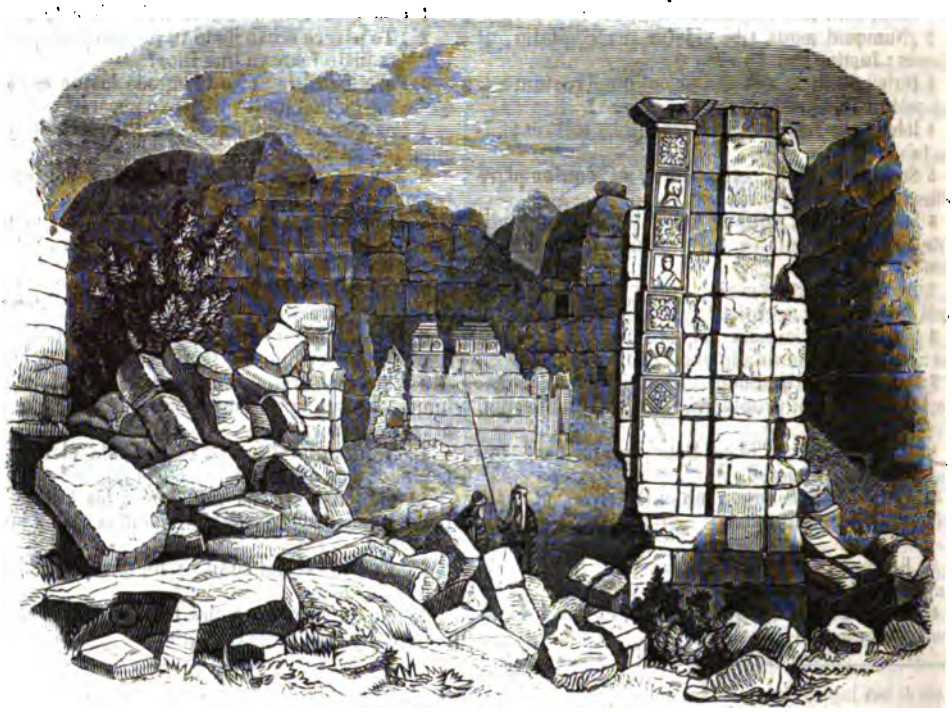

RUINAS DE UN TEMPLO EN PETRA.

Capitulo XXXVI.

Eliú sostiene la equidad del juicio divino, el cual hiere para instruir, habla para hacer volver en sí al hombre: y si vuelve, le libra de los azotes. Exhorta por tanto á Job á que se arrepienta, prometiéndole toda felicidad.

1 Addens quoque Eliu, hæc locutus est :

2 Sustine me paululùm, et indicabo tibi : adhuc enim habeo quod pro Deo loquar.

3 Repetam scientiam meam à principio, et operatorem meum probabo justum.

4 Verè enim absque mendacio sermones mei, et perfecta scientia probabitur tibi.

5 Deus potentes non abjicit, cùm et ipse sit potens.

1 Y añadió Eliú, y habló así :

2 Espérame un poco, y me esplicaré contigo, porque tengo todavía que hablar en defensa de Dios.

3 Repetiré desde el principio [3] mi saber, y probaré que mi Criador es justo.

4 Porque en verdad no hay mentira en mis dichos, y será de tu aprobacion una ciencia consumada [4].

5 Dios no desecha á los poderosos, siendo poderoso él mismo [5].

[1] Y si acaso has dicho, que Dios no cuida ni atiende á las cosas de acá abajo; ponte en su presencia, y mira el castigo que merece esta blasfemia; y además por el azote conoce la mano que te lo envia. Pero convirtiéndote y arrepintiéndote, pídele misericordia, y *espera* los efectos de su bondad.

[2] Esta vida se nos concede para que esperemos en Dios, pues en ella solo castiga los malos para que le teman, y para que contritos imploren su misericordia.

[3] El M. Leon conforme al testo Hebreo : *Levantaré saber mio de lueñe, y á mi Hacedor daré justicia;* y defenderé de nuevo la causa de la justicia de Dios.

[4] El Hebreo : *Perfecto de sabidurias contigo*, esto es, porque yo disputo contigo con razones sólidas y propias de una ciencia consumada. Este hombre altivo, protestando no querer otra defensa que la de la causa de Dios, que creia combatida por Job, para lograr, que le escuchasen con mayor atencion, prorumpe á cada paso en espresiones llenas de satisfaccion propia y de soberbia. Lo que, notó bien San Gregorio.

[5] El Hebreo: *Mira Dios grande; y no despreciará al grande en fuerza de corazon;* quiere decir, Dios que es grande en inteligencia, no puede desechar á aquel, á quien comunicó un rayo de esta misma inteligencia porque no puede aborrecer los dones de su propia sabiduría en el hombre, ó en aquel que se le semeja: y por esto favorece á los buenos que se le parecen, y aborrece los malos porque no se le parecen. Mira, Job, tu has dicho que al bueno nada le sirve el serlo, ni al malo le daña el ser malo. Sabes, y no puedes negar, que todo lo semejante se ama. Tampoco puedes negar que Dios todo lo conoce; y por consiguiente, que siendo sabio y bueno, ama y favorece á los sabios y bue-

6 Sed non salvat impios, et judicium pauperibus tribuit.
7 Non auferet à justo oculos suos, et reges in solio collocat in perpetuum, et illi eriguntur.
8 Et si fuerint in catenis, et vinciantur funibus paupertatis:
9 Indicabit eis opera eorum, et scelera eorum, quia violenti fuerunt.
10 Revelabit quoque aurem eorum, ut corripiat: et loquetur, ut revertantur ab iniquitate.
11 Si audierint et observaverint, complebunt dies suos in bono, et annos suos in gloria:
12 Si autem non audierint, transibunt per gladium, et consumentur in stultitia.
13 Simulatores et callidi provocant iram Dei, neque clamabunt cùm vincti fuerint.
14 Morietur in tempestate anima eorum, et vita eorum inter effeminatos.
15 Eripiet de angustia sua pauperem, et revelabit in tribulatione aurem ejus.
16 Igitur salvabit te de ore angusto latissimè, et non habente fundamentum subter se: requies autem mensæ tuæ erit plena pinguedine.
17 Causa tua quasi impii judicata est, causam judiciumque recipies.
18 Non te ergo superet ira, ut aliquem opprimas: nec multitudo donorum inclinet te.
19 Depone magnitudinem tuam absque tribulatione, et omnes robustos fortitudine.
20 Ne protrahas noctem, ut ascendant populi pro eis.
21 Cave ne declines ad iniquitatem: hanc enim cœpisti sequi post miseriam.
22 Ecce, Deus excelsus in fortitudine sua, et nullus ei similis in legislatoribus.

6 Mas no salva á los impíos [1], y hace justicia á los pobres.
7 No quitará sus ojos del justo, y pone á los reyes sobre el trono para siempre, y ellos son ensalzados.
8 Y si estuvieren en cadenas [2], y atados con lazos de pobreza:
9 Les manifestará las obras de ellos y sus maldades, por cuanto fueron violentos.
10 Les abrirá tambien la oreja [3], para corregirlos: y les hablará, para que se conviertan de su iniquidad.
11 Si oyeren y cumplieren, acabarán sus dias en bien, y sus años en gloria:
12 Mas si no oyeren, pasarán por espada, y serán consumidos en necedad.
13 Los hipócritas [4] y astutos provocan la ira de Dios, y no clamarán cuando estuvieren atados.
14 Morirá en la tempestad el alma de ellos [5], y su vida entre los afeminados [6].
15 Al pobre sacará de su angustia, y en la tribulacion abrirá la oreja de él [7].
16 Te salvará pues muy anchamente de la boca angosta, y que no tiene fondo debajo de sí: y el reposo de tu mesa estará lleno de grosura [8].
17 Tu causa ha sido juzgada como la de un impío, ganarás la causa y sentencia [9].
18 No te venza pues la ira para oprimir á alguno [10]: ni te tuerza multitud de dones.
19 Humilla tu grandeza sin tribulacion, y á todos los robustos con fortaleza [11].
20 No alargues la noche, para que suban los pueblos por ellos [12].
21 Guárdate de ladearte á la iniquidad [13]: pues esta comenzaste á seguir despues de tu miseria.
22 Mira como Dios es alto en su fortaleza, y ninguno semejante á él entre los legisladores [14].

---

nos, y asimismo aborrece y desecha á los malos é injustos. Los LXX: *Dios no desecha al inocente.*

[1] Si Dios castiga á los poderosos, no es porque sean poderosos, sino porque abusando del poder se hacen impíos y soberbios.

[2] Algunos creen, que esto se refiere á estos de quienes ha hablado inmediatamente; y que supone una objecion que pudiera hacerle Job, á la cual responde. Como si se le opusiera: Si Dios mirá, favorece y ensalza en real trono á los justos ¿cómo es que cada dia vemos á muchos buenos caidos, miserables y oprimidos? Si esto acaeciere, responde Eliú, como es verdad que acaece, es porque se han apartado de su rectitud é inocencia, y Dios los pone en cepos y grillos, y cadenas de aflicciones y trabajos, y los corrige y avisa para que vuelvan sobre sí, y le busquen, etc. En todo lo cual heria al Santo Job, que no queria que se atribuyesen á sus pecados los males que padecia. Mas por la serie del razonamiento de Eliú parece que habla de los malos, por pretender siempre como los tres amigos de Job, que los justos son felices en esta vida, y que solos los malos pueden estar en las cadenas y prisiones de la pobreza y otros trabajos, que son como la consecuencia precisa de sus violencias.

[3] Véase el Cap. XXXIII, 16. Y les amonestará en secreto, para que se enmienden y busquen la justicia.

[4] O fingidos de corazon, como se lee en el Hebreo, y que cuando están atados, endurecidos y obstinados, no quieren reconocer que Dios es el que los ata, y que los castigos que padecen son efecto de sus pecados: estos con sus clamores, lejos de aplacar á Dios, provocan é irritan mas su ira contra sí; porque estos clamores no serán para implorar su misericordia con un humilde reconocimiento de sus pecados, sino para desatarse en murmuraciones y quejas contra su justicia y providencia. Todo lo cual ya se ve que no tenia otro objeto en boca de Eliú, que herir al santo Job.

[5] El Hebreo בנער, *en la mocedad*, esto es, en lo mas florido de los años. Y acabarán con los *afeminados*; en cuya palabra, y lo mismo en la hebrea, (que equivale á *Cynædos*) se insinúa el horrendo vicio, que dió ocasion al incendio de Sodoma. Y por esto trasladan sin duda los LXX ἡ δὲ ζωὴ αὐτῶν διεφθαρμένη ὑπὸ ἀγγέλου, *y la vida de ellos herida por los ángeles.*

[6] MS. 8. *Mujeribles.* FERRAR. *Aplazados.*

[7] Los instruirá, castigará, etc. Véase el v. 10

[8] De viandas gruesas y delicadas. Para entender este versículo se ha de unir con el precedente. Si tú, dice Eliú á Job, te consideras como uno de estos pobres que están en la afliccion, y si Dios te abre la oreja del corazon para que le entiendas cuando te habla, te salvará del abismo estrecho y sin fondo; quiere decir, de la estremidad espantosa á que te ves reducido, y te volverá á la *anchura* de tu primera felicidad. Son espresiones metafóricas y poéticas. *Psl.* XXVIII.

[9] Otros trasladan: Recibirás de nuevo el poder de juzgar. Hasta ahora has sido tratado como reo de grandes delitos; pero si te humillas y reconoces, ganarás el pleito, y todo le recobrarás.

[10] Estos son avisos que Eliú quiere dar á Job, tocante á la conducta de vida que ha de tener en lo venidero: y así tácitamente le da á entender, que en todo ello habia faltado en lo pasado, y que por esto se veia en aquella grande miseria y calamidad.

[11] Reconoce y abate tu orgullo, sin atribular á otros, ni hacerles mal: ó sin que sea necesario para ello el azote de la segunda tribulacion. Y reprime á todos los que quieran abusar de su poder para oprimir al pobre.

[12] Son muy varios los sentidos que se dan á este versículo: No te eches á dormir por la noche descuidado: ó no la pases en largas cenas, para que tus súbditos te puedan hallar cuando lo necesiten, y haciéndote presente sus quejas, les administres la justicia que piden. No detengas, solo por atender á tu comodidad, ni hagas esperar á los que vengan á buscarte, para que puedan volver á sus negocios. *No te fatigues por la noche, pensando como destruir los pueblos:* como si toda su ocupacion por la noche, mientras no dormia, hubiera sido en otro tiempo escogitar medios para empobrecer á los pueblos, y enriquecerse con sus despojos.

[13] En lo que parece que Eliú quiere dar á entender la blasfemia, de que ya antes le habia acusado, manifestando que en el tiempo de sus trabajos habia sido rebelde á Dios.

[14] El que es fuerte, bueno y sabio, no puede ser injusto; y cuanto mas uno tiene de lo primero, tanto mas lejos está de lo segundo. Y así mira que no puede caber en Dios injusticia; pues entre los legisladores no tiene semejante. Los LXX τίς γὰρ ὅστι κατ' αὐτὸν δυνατής; *porque ¿quién es como él poderoso?* ¿ó quien en comparacion suya puede llamarse poderoso?

23 ¿Quis poterit scrutari vias ejus? ¿aut quis potest ei dicere : Operatus es iniquitatem?
24 Memento quòd ignores opus ejus, de quo cecinerunt viri.
25 Omnes homines vident eum, unusquisque intuetur procul.
26 Ecce, Deus magnus vincens scientiam nostram : numerus annorum ejus inæstimabilis.
27 Qui aufert stillas pluviæ, et effundit imbres ad instar gurgitum :
28 Qui de nubibus fluunt, quæ prætexunt cuncta desuper.
29 Si voluerit extendere nubes quasi tentorium suum,
30 Et fulgurare lumine suo desuper, cardines quoque maris operiet.
31 Per hæc enim judicat populos, et dat escas multis mortalibus.
32 In manibus abscondit lucem, et præcipit ei ut rursus adveniat.
33 Annuntiat de ea amico suo, quòd possessio ejus sit, et ad eam possit ascendere.

23 ¿Quién podrá escudriñar sus caminos? ¿ó quién puede decirle : Injusticia has hecho?
24 Acuérdate que no comprendes su obra, de la cual cantaron los hombres [1].
25 Todos los hombres le ven, cada uno le mira de lejos [2].
26 Ciertamente Dios es grande, que sobrepuja nuestro saber : el número de sus años es inapeable.
27 El detiene las gotas de la lluvia [3], y derrama aguaceros del cielo á manera de torrentes :
28 Los cuales caen de las nubes, que todo lo cubren por encima.
29 Si quisiere estender las nubes como pabellon suyo,
30 Y relampaguear con su luz desde lo alto, cubrirá tambien los quicios [4] de la mar.
31 Porque con estas cosas ejerce sus juicios [5] sobre los pueblos, y da alimento á muchos mortales.
32 En sus manos esconde la luz [6], y la manda que venga de nuevo.
33 Anuncia de ella á su amigo, que es posesion de él, y que puede subir á ella.

Capítulo XXXVII.

Eliú alaba las obras de Dios, su sabiduría, su poder, su justicia : y pretende que Job haya injuriado á todos estos divinos atributos, y así le exhorta á humillarse.

1 Super hoc expavit cor meum, et emotum est de loco suo.
2 Audite auditionem in terrore vocis ejus, et sonum de ore illius procedentem.
3 Subter omnes cœlos ipse considerat, et lumen illius super terminos terræ.
4 Post eum rugiet sonitus, tonabit voce magnitudine suæ, et non investigabitur, cùm audita fuerit vox ejus.
5 Tonabit Deus in voce sua mirabiliter, qui facit magna et inscrutabilia.
6 Qui præcipit nivi, ut descendat in terram, et hiemis pluviis, et imbri fortitudinis suæ.

1 Sobre esto se espantó mi corazon, y se movió de su lugar.
2 Oid atentamente el terror de su voz, y el sonido que sale de su boca [7].
3 El considera todo lo que hay debajo de los cielos, y su luz hasta los términos de la tierra [8].
4 En pos de él rugirá sonido, tronará con la voz de su grandeza, y no será rastreada, cuando fuere oida su voz.
5 Tronará Dios maravillosamente con su voz, el que hace cosas grandes é inescudriñables [9].
6 El que manda á la nieve, que descienda á la tierra [10], y á las lluvias del invierno, y al aguacero de su fortaleza [11].

---

[1] Filósofos, profetas, y el comun de los hombres. Parece habla de la obra de la creacion, la cual cantaban los hombres, ó porque tenian puestas en verso sus maravillas, ó porque ella publica la bondad, la sabiduría y el poder del Criador: San Agustin *de Verb. Dom. Serm.* LV.

[2] Se entiende del conocimiento y de la vista natural que se puede tener de Dios, por la contemplacion de sus criaturas. Este conocimiento no es claro; mas es el que basta para que no tengan escusa; porque viéndole en cierto modo por la vista de sus obras, no le dan la gloria que como á Dios le es debida. *Rom.* I, 18. Aun el conocimiento que tenian los profetas por revelacion, aunque certísimo é infalible, pero era oscuro en sombras y enigmas, dice el Apóstol.

[3] Por la sequedad. Otros trasladan: Que levanta envueltas en vapores las gotas de la lluvia, y las derrama despues como rios.

[4] Esto es: los últimos términos. El Hebreo: las raices. Penetrará hasta el mismo fondo de la mar.

[5] Con tempestades, granizo, sequedad ó lluvias estraordinarias castiga á los pueblos, haciendo que vengan años estériles; y con estas mismas lluvias templadas, y á sus tiempos, da fecundidad á la tierra, para que ella produzca sus frutos, y se alimenten con ellos los mortales.

[6] Y así la esconde por medio de la noche de densas nubes y tinieblas, como hizo en Egypto. *Exod.* X, 23. Otros por *luz*, entienden la lluvia, diciendo, que en sus manos está el retirarla ó enviarla como le parece: y que la concede á la inocencia y ruegos de sus amigos, ó la niega instado por los mismos, para castigar los pecados de los pueblos. *Deuteronomio* XI, 16, 17 *et* 23. Esta luz en el sentido alegórico es la luz de la divina inspiracion, y de la fe sobrenatural: y en el sentido analógico se toma por la *lumbre de la gloria*, con la que veremos á Dios cara á cara como es en sí. I *Reg.* XVIII, 11. Finalmente, otros abrazando ambos sentidos lo esplican de la luz inaccesible, donde Dios mora, que es su posesion y dominio, y que puede, y ha de ser tambien la herencia y posesion de sus amigos.

[7] Esta es una descripcion viva y poética del trueno, que en la Escritura se nombra ordinariamente *la voz de Dios*, *Psalm.* XXVIII, 3 y 8 y CIII, 8, ya por lo espantoso y terrible de su estampido, ya tambien por sonar á nuestro parecer en el cielo sin causa visible y manifiesta. El trueno es precedido de la luz de los relámpagos, cuya celeridad es increible. Matth. XXIV, 27. Y esto es lo que quiere significar Eliú cuando dice, que su luz va de una parte á otra de la tierra.

[8] Lo que añade, que *considera él ó mira debajo de todos los cielos*, es una manera figurada, de que se sirve para esplicar solamente, que enmedio de la noche mas oscura todo lo ilumina con la luz brillante de los relámpagos, con que repentinamente hiere los ojos; lo que en el Hebreo se espresa de este modo: *Debajo del cielo su direccion* y camino, esto es, que el relámpago corre y camina la carrera que ha de pasar el trueno, como dice en el versículo siguiente. Mas se debe advertir, que Eliú habla aquí segun lo que sentimos nosotros, mas no segun lo que pasa naturalmente y en el hecho de la verdad, pues segun ella primero es el trueno, y despues el relámpago. Pero otros creen que habla aquí de los milagros de la divina Omnipotencia, tanto los que hizo en el paso de los Israelitas por el mar Bermejo con la ruina de los Egypcios, como de otros muchos que resplandecen en las obras mismas de la naturaleza.

[9] MS. 8. *E no escodrinnaderas.*

[10] Eliú sigue refiriendo alguna de las maravillas, que obra el Señor en la naturaleza, alabando su providencia y grandeza en el modo, con que envia la nieve y las lluvias en el invierno y en el verano.

[11] *Imbres fortitudinis Dei* son las lluvias tempestuosas ó aguaceros, que suelen caer con las tempestades en el verano. *Hebraismo.*

7 Qui in manu omnium hominum signat, ut noverint singuli opera sua.
8 Ingredietur bestia latibulum, et in antro suo morabitur.
9 Ab interioribus egredietur tempestas, et ab Arcturo frigus.
10 Flante Deo concrescit gelu, et rursum latissimæ funduntur aquæ.
11 Frumentum desiderat nubes, et nubes spargunt lumen suum.
12 Quæ lustrant per circuitum, quocumque eas voluntas gubernantis duxerit, ad omne quod præceperit illis super faciem orbis terrarum:
13 Sive in una tribu, sive in terra sua, sive in quocumque loco misericordiæ suæ eas jusserit inveniri.
14 Ausculta hæc, Job: sta, et considera mirabilia Dei.
15 ¿Numquid scis quando præceperit Deus pluviis ut ostenderent lucem nubium ejus?
16 ¿Numquid nosti semitas nubium magnas, et perfectas scientias?
17 ¿Nonne vestimenta tua calida sunt, cùm perflata fuerit terra austro?
18 ¿Tu forsitan cum eo fabricatus es cœlos, qui solidissimi quasi ære fusi sunt?
19 Ostende nobis quid dicamus illi: nos quippe involvimur tenebris.
20 ¿Quis narrabit ei quæ loquor? etiam si locutus fuerit homo, devorabitur.
21 At nunc non vident lucem: subitò aër cogetur in nubes, et ventus transiens fugabit eas.
22 Ab aquilone aurum venit, et ad Deum formidolosa laudatio.

7 El que pone un sello en la mano de todos los hombres, para que cada uno conozca sus obras [1].
8 Entrará la fiera en su escondrijo, y en su cueva morará [2].
9 De lugares retirados [3] saldrá la tempestad, y del Arcturo [4] el frio.
10 Al soplo de Dios se cuaja el yelo, y de nuevo se difunden las aguas en grande abundancia [5].
11 El trigo desea las nubes, y las nubes esparcen su luz.
12 Las cuales van revolviéndose alrededor, por donde las llevare la voluntad del que las gobierna, á todo cuanto él les mandare sobre la superficie de la redondez de la tierra:
13 Ya en una tribu [6], ya en tierra suya [7], ya en cualquier lugar en donde su misericordia les mandare, que se hallen.
14 Escucha esto, Job: parate, y considera las maravillas de Dios.
15 ¿Sabes por ventura, cuándo mandó Dios á las lluvias, que mostrasen la luz [8] de las nubes de él?
16 ¿Por ventura conoces las grandes veredas de las nubes, conocimientos grandes y perfectos [9]?
17 ¿Acaso tus vestidos no están calientes, cuando sopla el Austro [10] sobre la tierra?
18 ¿Acaso [11] tú juntamente con él fabricaste los cielos, que son muy sólidos, como si fuesen vaciados de bronce [12]?
19 Muéstranos [13] lo que le hemos de decir: porque nosotros estamos envueltos en tinieblas.
20 ¿Quién le contará lo que yo hablo? aunque el hombre hablare, será tragado [14].
21 Mas ahora no ven la luz: súbitamente se condensará el aire en nubes, y un viento que pase las auyentará [15].
22 Del Septentrion viene el oro [16], y la temerosa alabanza á Dios.

---

[1] *Signare in manu*, es una espresion semejante á la que se lee en Oseas iv, 12, *interrogare in ligno*, por *interrogare lignum*. Tiene como selladas y atadas las manos de los hombres, mientras duran las nieves y las lluvias, para que no puedan emplearse en las labores del campo. El Hebreo puede admitir otro sentido muy bueno: Con la mano sellará á todo *hombre, para que todos los hombres entiendan la obra de él;* esto es, con su divino poder que manifiesta en todas estas obras, da á entender que tiene en su mano, y como cerradas con sello las personas de los mismos hombres y todas sus cosas. Los LXX ἵνα γνῶ πᾶς ἄνθρωπος τὴν ἑαυτοῦ ἀσθένειαν, *para que conozca todo hombre su flaqueza*, y sepa que Dios es el Señor universal de todos, y que todas estas cosas vienen de su mano.

[2] El futuro por el presente es un Hebraismo. En las tempestades fuerter las fieras se retiran, y están inmobles en sus cuevas previniendo sus estragos.

[3] De la parte austral, que entonces está oculta á los que habitamos en el hemisferio boreal, y es de donde venian las tronadas á la Arabia y Palestina.

[4] Una de las estrellas de la Osa. Se toma por la parte septentrional, ó por el Norte, como queda ya notado.

[5] Véase el *Psalm.* cxlvii, 18. Por el viento Cierzo ó de Norte se forma el yelo; y por el Favonio ó de Mediodia se derrite la nieve, y corren en abundancia las aguas por todas partes.

[6] El Hebreo לשבט, *por castigo.*

[7] Que cultiva la piedad, y adora al Señor en espíritu y en verdad. *Psalm.* lxvii, 10. Estio, por *tierra suya*, entiende aquella en que las nubes fueron formadas. Otros lo aplican á la que está desierta y sin cultivo; porque la que está habitada, parece que ha sido ya entregada á los hombres, y como que tienen su posesion; y así la que lo está poblada, se puede llamar peculiarmente de Dios, porque su providencia atiende, á que sin industria ni cultivo humano se crien y conserven en ella los árboles y otras plantas. S. Gregorio aplica estas propiedades de las nubes á los predicadores del Evangelio, que como nubes benéficas esparcen la buena doctrina por donde pasan, ejerciendo dignamente su ministerio.

[8] Otros esplican esto de los relámpagos, como en el v. 3.

[9] Esto es: De las cuales nubes, y de otras cosas naturales hay muchas estupendas, y dignas de saberse. El Hebreo: *¿Por ventura has conocido los pesos de las nubes, las maravillas del perfecto en saberes?* ¿Por ventura sabes como las nubes están como en una balanza, suspensas y colgadas en el aire, sin que suban mas, ni bajen menos? Todo lo cual es obra maravillosa de un Dios de infinito poder y sabiduría. Y conforme á esto el sentido de la Vulgata es: Y los *perfectos saberes* de aquel, que las gobierna como quiere.

[10] Sabrás tú dar razon, por qué calienta el viento austral ó de Mediodia; y por qué el Aquilonar ó del Norte enfria y hiela? ¿Quién averiguó este secreto de su sabiduría? Puede verse lo que sobre esto dice el M. Leon.

[11] MS. 3. *Quiçabe.*

[12] MS. 3. *Como espejo de alfiende.* El Hebreo מרצם חזקים כראי, *firmes, como espejo vaciado.* La palabra *cœlos* en el Hebreo aquí es לשחקים, la cual propiamente significa la region *ethérea* ó del aire; y la solidez aquí no es otra cosa que su *lisura* y consistencia.

[13] Esta es una especie de mofa irónica, que toca ya en sarcasmo. Tú que tanto sabes, dinos algo de esto, para que podamos responder al que preguntare sobre ellas: que nosotros, como ignorantes, no las alcanzamos.

[14] Esto es: quedará absorto de la grandeza de tal argumento, porque esceden estas cosas la capacidad y comprension de los mortales. *Psalm.* cvi, 27. El que intentare hablar, se hundirá en el abismo de ellas, y se perderá su discurso por su grandeza.

[15] Y si ahora no ven ni entienden la razon, el modo y la causa de la luz corpórea; como es, que estando claro el tiempo y sereno, de repente se condensa el aire en nubes, y de allí á un momento se disipan: ¿cómo comprenderán la luz espiritual, y otros arcanos de las maravillas del Señor? Lo que nos resta solo es, darle gloria en todo, temerle y alabarle.

[16] Del Norte vienen las nubes de color dorado, que anuncian y causan la *serenidad.* Y conforme á esto los LXX trasladan ἀπὸ βορᾶ νέφη χρυσαυγοῦντα, *del Aquilon las nubes de color de oro.* Otros lo esplican á la letra del oro, que á los de Arabia y de Palestina les venia de la Armenia y de Colcos, que les eran septentrionales. Véase Calmet.

23 Dignè eum invenire non possumus : magnus fortitudine, et judicio, et justitiâ, et enarrari non potest.

24 Ideò timebunt eum viri, et non audebunt contemplari omnes, qui sibi videntur esse sapientes.

23 No podemos conocerle dignamente: grande en fortaleza, y en juicio, y en justicia, y él es inefable.

24 Por esto le temerán los hombres [1], y no se atreverán á contemplarle todos los que se tienen á sí mismo por sabios.

Capítulo XXXVIII.

El mismo Dios se introduce en la disputa, y manda callar á Eliú, y reprende á Job, mostrando por las obras que ha hecho, que no puede comprender su póder y sabiduría.

1 Respondens autem Dominus Job de turbine, dixit :

2 ¿Quis est iste involvens sententias sermonibus imperitis?

3 Accinge sicut vir lumbos tuos: interrogabo te, et responde mihi.

4 ¿Ubi eras quando ponebam fundamenta terræ? indica mihi si habes intelligentiam.

5 ¿Quis posuit mensuras ejus, si nosti? ¿vel quis tetendit super eam lineam?

6 ¿Super quo bases illius solidatæ sunt? ¿aut quis demisit lapidem angularem ejus,

7 Cùm me laudarent simul astra matutina, et jubilarent omnes filii Dei?

8 ¿Quis conclusit ostiis mare, quando erumpebat quasi de vulva procedens?

9 ¿Cùm ponerem nubem vestimentum ejus, et caligine illud quasi pannis infantiæ obvolverem?

10 Circumdedi illud terminis meis, et posui vectem, et ostia :

11 Et dixit : Usque huc venies, et non procedes ampliùs, et hic confringes tumentes fluctus tuos.

1 Y respondiendo el Señor á Job desde un torbellino, dijo [2] :

2 ¿Quién es ese [3], que envuelve sentencias con indoctos discursos?

3 Ciñete como varon tus lomos [4] : te preguntaré, y respóndeme.

4 ¿Dónde estabas, cuando yo echaba los cimientos [5] de la tierra? házmelo saber, si tienes inteligencia.

5 ¿Quién echó las medidas de ella, si lo sabes? ¿ó quién estendió sobre ella la cuerda [6]?

6 ¿Sobre qué están apoyadas [7] sus basas? ¿ó quién asentó su piedra angular,

7 Cuando me alababan á una los astros de la mañana [8], y se regocijaban todos los hijos de Dios?

8 ¿Quién encerró con puertas el mar, cuando salia fuera como el que sale [9] de la matriz?

9 ¿Cuando yo le ponia una nube por vestidura, y lo envolvia en escuridad [10] como con envolturas de infancia [11]?

10 Lo cerré dentro de mis términos, y le puse cerrojo, y puertas [12];

11 Y dije : Hasta aquí llegarás, y no pasarás mas allá, y aquí quebrarás tus hondas hinchadas [13].

---

[1] Por tanto tú, Job, alaba á Dios, y respétale, adora sus consejos, y no pretendas, siendo tan ignorante, penetrar las disposiciones de la divina providencia, las cuales son insondables á todos los mas sabios, que se conocen en el mundo. Esta es la conclusion del largo razonamiento de Eliú; en el que aunque se encierran cosas grandes y muy elevadas; esto no obstante en nada herian á Job, para quien no decia cosa de nuevo, y solo podian tener fuerza en el juicio errado; que tenia acerca del modo con que creia, que pensaba de la divina justicia y providencia.

[2] Dios, ó mas bien el ángel que le representa y habla en su nombre, cubierto de una nube densa, que despide de sí relámpagos y truenos, acompañados de un viento impetuoso (como cuando se apareció á Moysés en la zarza, *Exod.* III. 2, ó le hablará en el desierto desde la nube) viene á terminar y decidir la disputa, pronunciando con grande magestad su sentencia.

[3] Están divididos los espositores, sobre si es Job ó Eliú, de quien el Señor profiere estas palabras. La opinion que parece mas verisimil es la de los que creen, que se pueden entender de entrambos. Eliú se escedió en cargar tanto la mano sobre Job, y en llamarle pecador, y tenerle por tal, aunque por diferentes razones que los otros: y tambien en que siendo su intento hacer ver, que no debia el hombre entrar en cuentas con Dios, ni pedírselas; para probar una cosa que de suyo es manifiesta, inculcó muchas razones impertinentes y fuera de propósito. Mas la falta de Job no estuvo en tenerse por castigado sin culpa, ni en haberle faltado la paciencia, ni en haber sentido mal de la providencia ó justicia divina, ni en la relacion que hizo de su vida é inocencia, porque fue verdadera; sino en cierta demasia de palabras, á que pudo llevarle la injusta y molesta porfia de sus amigos. *Infra* XXXIX, 35. La palabra *sentencias* en la Escritura, cuando no se le añade otra cosa, se debe entender en buen sentido. *Proverb.* XXVI, 16. Y así en el Hebreo se dice: *¿Quién es este que oscurece consejo en palabras sin ciencia?* Lo cual aplicado á Job, puede tambien esplicarse de esta suerte: ¿Quién es este, que una causa ciertamente buena y justa la desdora con palabras poco pensadas, pues parece me desafia, y llama á disputa?

[4] Ahora pues tú, Job, *ciñe tus lomos.* Esta espresion está tomada de la costumbre de los Orientales, que usando de las ropas talares, tenian que recogerlas y atarlas á la cintura, para caminar, trabajar, correr, pelear, etc., y de lo que esplicamos cuando decimos: *Haldas en cinta.* Dios hace presente á Job lo que habia dicho en el Cap. XIII, 22, y que en virtud de esto se dispusiese para responder. Todas las palabras del Señor, que siguen á este verso, se dirigen á instruir á Job.

[5] En este discurso que hace Dios á Job, dignándose decidir la disputa, que parece quedaba en alto por no ceder ninguna de las partes, se estiende el Señor por cuatro capítulos, y hace relacion de las cosas naturales que están descubiertas á la vista, y que el hombre no entiende, ni alcanza la razon. Para que infiera de allí, que es muy temerario el hombre que intenta juzgar de los consejos de Dios, y de aquello que tiene cerrado en su pecho. Y así dice: *Cuando echaba, etc.* Los fundamentos ó cimientos de la tierra son su misma estabilidad, que Dios le dió en la creacion del mundo: *Psalm.* CIII, 5, y en esta estriban tambien sus basas, v. 6.

[6] En estas espresiones se hace alusion á todo aquello que hace un diestro arquitecto para la fábrica de un suntuoso palacio, ó de un grandioso edificio.

[7] MS. 8. *Son soldados los pilares.* La piedra angular en una fábrica es la que como clave, une dos paredes en un ángulo ó esquina. ¿Hubieras tú sabido idear una fábrica tan vasta, tan hermosa, y tan propia para ser morada augusta de los hombres?

[8] Son los ángeles, *Supra* I, 6, y se llaman tambien estos mismos estrellas de la mañana, por haber sido criados antes que todas las cosas sensibles y materiales. Véase el CHRYSÓSTOMO.

[9] Del seno de la divina omnipotencia. Los Hebreos para significar el principio ó formacion de alguna cosa dicen, que salió del vientre de la madre. Puede tambien entenderse aquel caos ó abismo, que se describe en el *Génes.* I, 2. Los LXX ὅτε ἐμαίμασσεν ἐκ κοιλίας μητρὸς αὐτῆς ἐκπορευομένου, *cuando bramaba saliendo del vientre de su madre.*

[10] En lo que se significan aquellas tinieblas, que estaban sobre la haz del abismo. *Génes.* I, 2.

[11] Como se faja á un niño.

[12] Las puertas y cerrojos que Dios puso á la mar, son las playas, senos, promontorios, estrechos, y otros términos.

[13] En estos escollos, en esta arena. El mandato de Dios es el que sirve solo de muralla á la mar, y la detiene para que

12 ¿Numquid post ortum tuum præcepisti diluculo, et ostendisti auroræ locum suum?
13 ¿Et tenuisti concutiens extrema terræ, et excussisti impios ex ea?
14 Restituetur ut lutum signaculum, et stabit sicut vestimentum:
15 Auferetur ab impiis lux sua, et brachium excelsum confringetur.
16 ¿Numquid ingressus es profunda maris, et in novissimis abyssi de ambulasti?
17 ¿Numquid apertæ sunt tibi portæ mortis, et ostia tenebrosa vidisti?
18 ¿Numquid considerasti latitudinem terræ? Indica mihi, si nosti, omnia,
19 In qua via lux habitet, et tenebrarum quis locus sit:
20 Ut ducas unumquodque ad terminos suos, et intelligas semitas domûs ejus.
21 ¿Sciebas tunc quòd nasciturus esses? ¿et numerum dierum tuorum noveras?
22 ¿Numquid ingressus es thesauros nivis, aut thesauros grandinis aspexisti?
23 ¿Quæ præparavi in tempus hostis, in diem pugnæ et belli?
24 ¿Per quam viam spargitur lux, dividitur æstus super terram?
25 ¿Quis dedit vehementissimo imbri cursum, et viam sonantis tonitrui,
26 Ut plueret super terram absque homine in deserto, ubi nullus mortalium commoratur,
27 Ut impleret inviam et desolatam, et produceret herbas virentes?
28 ¿Quis est pluviæ pater? ¿vel quis genuit stillas roris?
29 ¿De cujus utero egressa est glacies? ¿et gelu de cœlo quis genuit?
30 In similitudinem lapidis aquæ durantur, et superficies abyssi constrigitur.
31 ¿Numquid conjungere valebis micantes stel-

12 ¿Por ventura despues de tu nacimiento diste ley al alba, y mostraste á la aurora su lugar?
13 ¿Y tomaste la tierra por sus estremidades, estremeciéndola [1], y sacudiste de ella á los impíos?
14 El sello será restablecido como lodo [2], y subsistirá como un vestido:
15 Será quitada á los impíos su luz, y su brazo alto será quebrantado.
16 ¿Acaso has entrado en las profundidades de la mar, y te has paseado por lo mas hondo del abismo?
17 ¿Por ventura te han sido abiertas las puertas de la muerte [3], y has visto las entradas tenebrosas?
18 ¿Por ventura has considerado la anchura [4] de la tierra? Dame razon, si sabes, de todas estas cosas,
19 En qué camino habita la luz [5], y cuál es el lugar de las tinieblas:
20 Para que lleves cada cosa á sus términos, y entiendas las sendas de su casa.
21 ¿Sabias entonces que habias de nacer? ¿y tenias noticia del número de tus dias?
22 ¿Por ventura has entrado en los tesoros de la nieve, ó has visto los tesoros del granizo [6]?
23 ¿Qué tengo yo prevenido para el tiempo del enemigo [7], y para el dia de pelea y de combate?
24 ¿Por qué camino se esparce la luz, y se reparte el calor sobre la tierra [8]?
25 ¿Quién dió curso á un aguacero impetuosísimo [9], y camino al trueno ruidoso,
26 Para que lloviese sobre una tierra sin hombre [10] en desierto, en donde no mora ninguno de los mortales,
27 Para inundarla siendo descaminada y desolada, y que produjese yerbas verdes?
28 ¿Quién es el padre [11] de la lluvia? ¿ó quién engendró las gotas del rocío?
29 ¿De qué vientre salió la helada? ¿y quién engendró el yelo del cielo [12]?
30 Las aguas se endurecen á semejanza de piedra, y la superficie del abismo se aprieta [13].
31 ¿Podrás acaso juntar las brillantes estrellas de

---

no traspase sus límites. Y este admirable efecto de la fuerza omnipotente de la palabra de Dios es celebrado con frecuencia. *Psalm.* CIII, 9, JEREMIAS V. 22.

[1] Como se hace con una criba, que se mueve para limpiar las pajas y los terrones de tierra. En este versículo y en los dos siguientes se entreteje una breve digresion acerca del gobierno de la tierra, y castigo de los impíos. Aquí parece que se hace alusion al diluvio universal, con que castigó Dios los pecados de todos los hombres. Dime, ¿cuándo castigué los pecados de todos los hombres, necesité de tu socorro para tomarla como por los dos polos, y sacudirla como se sacude un vestido, hasta dejarla limpia de todas las maldades de que estaba llena? En el Hebreo y en los LXX *Para asir las alas de la tierra;* esto es, la tierra por las *alas*, ó por los polos; porque el Levante y el Poniente se consideran como la cabeza y los piés.

[2] Es muy oscuro el sentido de este versículo. Algunos lo esplican de este modo: Que habiendo sido como sacudidos y echados de la tierra los que han borrado la imágen de Dios, que fue grabada sobre ellos, quiere decir, estos mismos impíos de que se ha hablado, Dios dispone que haya otros hombres en su lugar, de manera que los unos se sucedan continuamente á los otros; y todos estos hombres duran poco tiempo, así como un vestido que se envejece luego, y se consume. *Psalm.* CI, 27. El Griego de los LXX es muy diferente, y mas fácil de entender; porque Dios continuando en preguntar á Job, le dice: ἢ σύ λαβὼν γῆν πηλὸν, ἔπλασας ζῶον, καὶ λαλητὸν αὐτὸν ἴδου ἐπὶ γῆς; ¿ó *tú tomando tierra lodo, formaste viviente, y capaz de habla lo pusiste sobre la tierra?* El Hebreo: *Se muda como barro de sello:* recibirá varias formas, como el barro y el vestido. El CHRYSÓSTOMO admira mucho por dos títulos al Criador; es á saber, por haber hecho del lodo al hombre corruptible; y por haber grabado en este lodo corruptible su imágen y semejanza, cual es el alma.

[3] Los LXX πυλωροὶ δὲ ἅδου ἰδόντες σε, ἔκτηξαν; ¿*los porteros del infierno al verte, se espantaron?* Lo que sucedió, añade el CHRYSÓSTOMO, cuando Jesucristo descendió á los infiernos.

[4] MS. 8. *El amplura.* ¿Has medido la anchura de la tierra, y tienes conocimiento de toda su estension?

[5] ¿Cuál es el camino para ir adonde moran la luz y las tinieblas, que se suceden mútuamente? ¿Dónde está la casa de la luz? ¿en qué cueva moran las tinieblas? ¿dónde están las sendas, ó veredas por donde podamos penetrar hasta aquellas mansiones? Espresiones todas sublimes y enfáticas.

[6] Llama *tesoros* las causas que Dios tiene destinadas para producir estos efectos, y que en cierta manera los tiene como atesorados y juntos, y tan á la mano, como si de muchos años los tuviera ya prevenidos.

[7] Véase el *Exod.* IX, 18. JOSUE X, 11, y en otros muchos lugares; en donde se ve que Dios usa de estos medios para castigar la soberbia de los hombres. Véase todo el *Psalm.* XVII, 13, que sirve para esplicar lo que aquí se indica.

[8] En el Hebreo se lee קדים, que es el Solano, Cap. XV, ó el Abrego. Los vientos que vienen de la parte del Mediodía enturbian el aire; al contrario, lo limpian y serenan los que vienen del Norte. ¿De dónde nace esta diferencia? ¿pues si esto no sabes, cómo entrarás á indagar los arcanos de la Providencia en la economía de los hombres?

[9] MS. 3. *Al rrabdal.* FERRAR. *A el rabdon aguaducho.*

[10] Despoblada.

[11] Todas estas son espresiones llenas de fuerza y de espíritu.

[12] ¿Y quién produce el yelo en el aire? ¿ó el yelo que cae del cielo?

[13] Se congela. *Abismo* en frase hebrea es todo aquel lugar en que las aguas son profundas: y de este modo conviene tambien á las lagunas, y principalmente al mar, que en muchas partes se hiela, y toma el nombre de *glacial.* El Hébreo: *Y faces de abismos serán trabadas:* lo que esplica admirablemente, como las partes del agua, que antes era fluida, se atan y aprietan unas á otras tan estrechamente, que quedan sin corriente, é inmobles, y aun tan duras como las piedras.

las Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare?
32 ¿Numquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terræ consurgere facis?

33 ¿Numquid nosti ordinem cœli, et pones rationem ejus in terra?
34 ¿Numquid elevabis in nebula vocem tuam, et impetus aquarum operiet te?
35 ¿Numquid mittes fulgura, et ibunt, et revertentia dicent tibi: Adsumus?
36 ¿Quis posuit in visceribus hominis sapientiam? ¿vel quis dedit gallo intelligentiam?
37 ¿Quis enarrabit cœlorum rationem, et concentum cœli quis dormire faciet?
38 ¿Quando fundebatur pulvis in terra, et glebæ compingebantur?
39 ¿Numquid capies leænæ prædam, et animam catulorum ejus implebis,
40 Quando cubant in antris, et in specubus insidiantur?
41 ¿Quis [a] præparat corvo escam suam, quando pulli ejus clamant ad Deum, vagantes, eò quòd non habeant cibos?

las Pleíadas [1], ó podrás detener el giro del Arcturo?
32 ¿Eres tú acaso el que haces comparecer á su tiempo el lucero, ó que se levante el Véspero [2] sobre los hijos de la tierra?
33 ¿Acaso entiendes el órden del cielo [3], y darás razon de él en la tierra [4]?
34 ¿Por ventura alzarás tu voz á la niebla, y te cubrirá [5] un ímpetu de aguas?
35 ¿Por ventura enviarás los relámpagos, é irán, y te dirán cuando vuelvan: Aquí estamos?
36 ¿Quién puso en las entrañas del hombre la sabiduría? ¿ó quién dió al gallo [6] inteligencia?
37 ¿Quién contará el órden de los cielos [7], y quién hará cesar la armonía del cielo?
38 ¿Cuándo se derramaba el polvo sobre la tierra, y se iban uniendo los terrones [8]?
39 ¿Por ventura cazarás tu la presa para la leona, y saciarás el alma [9] de sus cachorros,
40 Cuando están echados en las cavernas [10], y de acecho en las cuevas?
41 ¿Quién tiene aparejado al cuervo su alimento, cuando sus polluelos claman á Dios, vagueando [11], porque no tienen que comer?

Capitulo XXXIX.

Dios continúa manifestando á Job las maravillas de su sabiduría y providencia. Lo reprende porque habia querido disputar con él. Job movido de esto confiesa que habia hablado temerariamente.

1 ¿Numquid nosti tempus partûs ibicum in petris, vel parturientes cervas observasti?
2 ¿Dinumerasti menses conceptus earum, et sciti tempus partûs earum?
3 Incurvantur ad fœtum, et pariunt, et rugitus emittunt.
4 Separantur filii earum, et pergunt ad pastum: egrediuntur, et non revertuntur ad eas.

1 ¿Por ventura sabes el tiempo del parto de las cabras monteses [12] entre los peñascos, ó has observado las ciervas, cuando están pariendo?
2 ¿Has contado los meses de su preñez, y sabes el tiempo de su parto?
3 Se encorvan para dar á luz su cria, y paren dando bramidos.
4 Sepáranse de ellas sus hijos [13], y van á pacer: salen, y no vuelven á ellas.

[1] Se llaman así por su multitud. Son siete en la cola del signo de Tauro, que algunos llaman virgilias. La palabra hebrea כימה, se traslada en el Cap. IX, 9. *Hyadas*, aquí *Pleiadas*, y en Amós v. 5. *Arcturo:* y la siguiente כסיל, se traslada por unos *Arcturo*, por otros *Orion*, y por otros *Cynosura*. Estos dos versos se leen así en el Hebreo: *¿Por ventura detendrás los deleites de las Pleiadas? ¿O desatarás las ataduras del Orion? ¿Por ventura harás salir los planetas del cielo á su tiempo? ó guiarás el arcturo con sus hijos?* Esto es, ¿por ventura impedirás las delicias, que traen consigo las Pleiadas ó virgilias, que salen en la primavera, cuando todo florece? ¿O estorbarás que el Orion naciendo, traiga el invierno que todo lo ata? El *Arcturo* es el que vulgarmente se llama el *Carro;* y sus *hijos* son las estrellas de que consta, ó que tiene vecinas. ¿Eres tú el que haces caminar cada planeta á su tiempo, y haces estar inmoble la Osa con las otras estrellas polares?

[2] *Lucifer* y *Vesper* es una misma estrella. Se llama *Lucifer* ó Lucero del alba, cuando por la mañana precede al sol, poco antes de salir; y *Vesper*, Vespero ó Lucero vespertino, cuando por la tarde se esconde poco despues de puesto el sol.

[3] Las leyes que yo tengo establecidas en órden al movimiento de los cielos.

[4] Tú que estás, ó estando. El Hebreo: *¿Acaso pondrás su dominio en la tierra?* Esto es, ¿les diste que tengan dominio sobre la tierra para que influyesen en ella?

[5] ¿Y en el punto mismo te obedecerán, y derramarán sobre tí sus aguas en abundancia? Los LXX καὶ τρόμῳ ὕδατος λάβρου ὑπακούσεταί σου; *y con temblor de agua recia te obedecerá?*

[6] La voz hebrea לשכוי, se interpreta por algunos al *velador*, entendiendo el corazon del hombre; y así con diferentes palabras es la misma sentencia. Mas S. Gerónymo entiende el gallo, y el instinto que Dios le dió para que cante al mediodia, á la media noche, y al amanecer. Los LXX. *¿Quién dió á la mujer el arte de tejer, y la ciencia de bordar?*

[7] En el Hebreo se lee la voz נבלי, que unos trasladan *odre ó pellejo*, y en este sentido entienden las nubes; de esta manera. ¿Y quién podrá impedir ó hacer que cese la lluvia? Otros lo aplican á un instrumento músico de que usaban los Hebreos, y que se componia de un odre lleno de aire, semejante á la gaita; y con alusion á este trasladó San Gerónymo *armonía*, para significar el constante y concorde movimiento de los cielos.

[8] MS. 3. *Aguijas.* Se puede tambien esplicar esto, supliendo: ¿Sabes por ventura, etc. ¿O en donde estabas tú, cuando fue fundada la tierra? etc. Alude al origen del mundo, cuando retiradas las aguas de sus cauces, quedó formada y como fundida la masa del globo de la tierra, y endurecida despues como en terrones,

[9] Sustentarás la vida.

[10] La providencia de Dios les lleva allí animales pequeños, que puedan coger fácilmente, y servir para su alimento. El leon es animal voracísimo; y si caza al descubierto, pierde muchas presas, porque los otros animales, luego que lo sienten ó descubren, huyen temerosos.

[11] Yendo de un lado á otro. Se dice, que los cuervos no cuidan de sus polluelos, hasta que sus plumas se vuelven negras, y semejantes á las de sus padres; ó que estos antes de tiempo los abandonan: y Dios, no obstante que son en tan crecido número, acude paternalmente á su sustento con los insectos y gusanillos, que cogen alrededor del nido, ó con el rocio del cielo: en lo que resplandece singularmente la providencia del Señor, aun con aquellos animalitos, que parecen mas viles y despreciables.

[12] Ferrar. *Las cabriolas.* Las gamuzas ó cabras monteses viven de ordinario en las rocas y lugares inaccesibles; y así no es fácil, que los hombres conozcan lo que pasa entre ellas. Las ciervas del mismo modo están casi siempre en lo mas retirado de los bosques; y por esta misma razon es difícil observar en qué tiempo dan á luz sus crias. Observan tambien los naturalistas, que no hacen esto, sino con una grande dificultad y peligro. Y por esto propone Dios aquí el ejemplo de estos animales, para que admiremos su divina providencia, que les asiste de una manera asombrosa en un estado tan peligroso, y sin que tengan el menor socorro.

[13] Los cervatillos toman luego fuerzas, sin que obste á su

[a] Ps. CXLVI, 9.

5 ¿Quis dimisit onagrum liberum, et vincula ejus quis solvit?
6 Cui dedi in solitudine domum, et tabernacula ejus in terra salsuginis.
7 Contemnit multitudinem civitatis, clamorem exactoris non audit.
8 Circumspicit montes pascuæ suæ, et virentia quæque perquirit.
9 ¿Numquid volet rhinoceros servire tibi, aut morabitur ad præsepe tuum?
10 ¿Numquid alligabis rhinocerota ad arandum loro tuo? ¿aut confringet glebas vallium post te?
11 ¿Numquid fiduciam habebis in magna fortitudine ejus, et derelinques ei labores tuos?
12 ¿Numquid credes illi quòd sementem reddat tibi, et aream tuam congreget?
13 Penna struthionis similis est pennis herodii, et accipitris.
14 ¿Quando derelinquit ovà sua in terra, tu forsitan in pulvere calefacies ea?
15 Obliviscitur quòd pes conculcet ea, aut bestia agri conterat.
16 Duratur ad filios suos quasi non sint sui, frustrà laboravit nullo timore cogente.
17 Privavit enim eam Deus sapientia, nec dedit illi intelligentiam.
18 Cùm tempus fuerit, in altum alas erigit: deridet equum et ascensorem ejus.
19 ¿Numquid præbebis equo fortitudinem, aut circumdabis collo ejus hinnitum?
20 ¿Numquid suscitabis eum quasi locustas? gloria narium ejus terror.
21 Terram ungulâ fodit, exultat audacter: in occursum pergit armatis.
22 Contemnit pavorem, nec cedit gladio.
23 Super ipsum sonabit pharetra, vibrabit hasta et clypeus.
24 Fervens et fremens sorbet terram, nec reputat tubæ sonare clangorem.
25 Ubi audierit buccinam, dicit: Vah, procul odoratur bellum, exhòrtationem ducum, et ululatum exercitûs.

5 ¿Quién dejó al asno montés en libertad [1], y quién soltó sus ataduras?
6 Al cual dí casa en el desierto, y sus moradas en tierra salobre [2].
7 Desdeña la muchedumbre de la ciudad [3], no oye el clamor del exactor.
8 Mira de todas partes los montes de su pasto, y anda buscando todo lo verde.
9 ¿Por ventura querrá servirte á tí el rinoceronte [4], ó morará á tu pesebre?
10 ¿Por ventura atarás al rinoceronte con tu coyunda para que are? ¿ó romperá los terrenos de los valles en pos de tí?
11 ¿Por ventura te fiarás tu de su grande fuerza, y le encomendarás tus labores?
12 ¿Por ventura fiarás de él que te vuelva lo que has sembrado, y que te recoja tu era?
13 La pluma del avestruz [5] es semejante á las plumas del herodio [6], y del gavilan.
14 ¿Cuándo abandona en tierra sus huevos [7], por ventura los calentarás tú sobre el polvo?
15 Se olvida de que los pisará el pié ó de que los quebrará alguna bestia del campo.
16 Endurecese para con sus hijos, como si no fueran suyos, en vano trabajó, sin que ningun temor le fuerce.
17 Por cuanto Dios le privó de sabiduría, y no le dió inteligencia.
18 Cuando llega la ocasion [8], levanta en alto las alas: se burla del caballo y de su cabalgador.
19 Por ventura darás fortaleza al caballo, ó rodearás de relincho [9] su cuello?
20 ¿Por ventura le harás saltar como las langostas? la magestad [10] de sus narices causa terror.
21 Escarva la tierra con su pesuña, encabrítase con brio [11]: corre al encuentro á los armados.
22 Desprecia el miedo, y no cede á la espada.
23 Sobre él sonará la aljaba, vibrará la lanza y el escudo [12].
24 Con hervor y relincho muerde la tierra, y no aprecia el sonido de la trompeta.
25 Luego que oye la bocina, dice: Ha [13], huele de lejos la batalla, la exortacion de los capitanes, y la algazara del ejército.

---

robustez la dificultad del parto de las madres; ellas luego los enseñan á huir y correr; con que á poco tiempo las dejan, y van á buscar por sí su mantenimiento y vida.

[1] MS. 3. *Forro.* ¿Quién crió al asno montés tan sin ataduras, que á diferencia de los asnos domésticos, sacudiese enteramente el yugo, se conservase en entera libertad, sin sujetarse á la dura servidumbre de los hombres, huyese de las gentes y lugares poblados, y viviese suelto en tierras áridas y yermas?

[2] Salitrosa y estéril.

[3] Huye de la vista de los hombres, y no oye la voz de un duro dueño, que le cargue y le dome para el trabajo. Esta es una espresion poética, para declarar así mejor cuanto apetece los desiertos aquel animal.

[4] Como si dijera: Los bueyes sirven al hombre, porque yo los crié para este fin, mas no así el rinoceronte: y para que te convenzas, pruébate á domarle, y hacer que te sirva, y verás que no se sujeta.

[5] El avestruz tiene la figura, la pluma y alas de ave; y aunque no vuela, estendiendo las alas, corre con increible ligereza. El Hebreo: *Pluma de los pomposos alegre* ó viciosa. Lo que muchos entienden del pavo real; mas el contesto de lo que se sigue manifiesta claramente, que se debe entender del avestruz, como trasladó S. Gerónimo. En la interpretacion de los nombres propios de animales, árboles, piedras preciosas, ciudades, etc., hay mucha variedad entre los espositores.

[6] No hay certidumbre de la especie de esta ave herodio ó herodion. Véase el *Levit.* xi; 19, nota 9.

[7] Estos huevos de la hembra avestruz, cuando los abandona (lo que no sucede siempre) quedan al cuidado de mi Providencia; y yo hago que calentándose debajo de la arena por la virtud del sol, se fecunden, y salgan á luz los polluelos.

[8] Pues esta ave, que tan descuidada parece, y tan sin instinto, sabe valerse, cuando es necesario, de los medios que le dió la Providencia para su defensa. Cuando se ve perseguida, corre tan rápidamente, que no hay carrera de caballo que la alcance; y cuando huye, toma piedras con los piés, y las dispara con tal destreza y violencia contra el caballo y el caballero, que ordinariamente da muerte al uno y al otro. La gran mole y pesadez de su cuerpo no la permite levantarse en el aire ni volar; mas suple esto estendiendo las alas, y ayudándose con ellas como de una vela. Xenophon. *Lib.* i. *Anabaseos. Cyri pág.* 256. Diodor. Sicul. *Lib.* ii, *núm.* 94, Plin. *Lib.* x, *Cap.* i.

[9] O: *Llenarás de relincho su garganta.* El Hebreo רעמה, se puede tomar por *juba* ó *clin.* Esta descripcion poética del caballo escede en hermosura á cuantas han hecho de él los mayores poetas.

[10] Los bufidos, que dá con el resuello, le hacen glorioso y terrible.

[11] El Hebreo: *Yalégrase con brio;* porque su grande espíritu no le deja sosegar, ni estarse quieto.

[12] MS. 3. *Engramearà la lanza.* Siente el caballo el estrépito de la lanza y del escudo, siente el sonido de los clarines; y lo que causa palpitacion á los hombres mas valientes, esto mismo enciende mas el ardor de los caballos.

[13] Los LXX εὖγε, *euge*, ea bien, buen ánimo, vamos. Es una espresion figurada y poética, por la que, como si tuviera razon, se dan al caballo palabras, con que muestra su brio y ardimiento. Lo que hace porque tiene un cierto instinto, y como presentimiento de la batalla. Véase Plinio *Lib.* vii, *Cap.* 42.

26 ¿Numquid per sapientiam tuam plumescit accipiter, expandens alas suas ad austrum?
27 ¿Numquid ad præceptum tuum elevabitur aquila, et in arduis ponet nidum suum?
28 In petris manet, et in præruptis silicibus commoratur, atque inaccessis rupibus.
29 Inde contemplatur escam, et de longè oculi ejus prospiciunt.
30 Pulli ejus lambent sanguinem: et ubicumque cadaver fuerit, statim adest.
31 Et adjecit Dominus, et locutus est ad Job:
32 ¿Numquid qui contendit cum Deo, tam facilè conquiescit? utique qui arguit Deum, debet respondere ei.
33 Respondens autem Job Domino, dixit:
34 Qui leviter locutus sum, ¿respondere quid possum? manum meam ponam super os meum.
35 Unum locutus sum, quod utinam non dixissem: et alterum, quibus ultrà non addam.

26 ¿Por ventura se cubre de plumas el gavilan[1] por tu sabiduría; estendiendo sus alas hácia el Austro?
27 ¿Por ventura á tu mandado se remontará el águila, y pondrá su nido en lugares altos?
28 En breñas hace su mansion, y en peñascos escarpados mora, y en rocas inaccesibles.
29 Desde allí otea[2] la comida, y desde muy lejos alcanzan á ver[3] sus ojos.
30 Sus pollos chupan la sangre: y en donde hubiere carne muerta luego se halla[4].
31 Y añadió[5] el Señor, y dijo á Job:
32 ¿Por ventura el que disputa con Dios, tan fácilmente se aquieta? por cierto el que arguye á Dios, debe responderle[6].
33 Y respondiendo Job al Señor, dijo:
34 Yo que he hablado con ligereza[7], ¿qué cosa puedo responder? pondré mi mano sobre mi boca.
35 Una cosa he hablado, que ojalá no la hubiera dicho: y otra tambien, á la que nada mas añadiré[8].

Capítulo XL.

Dios reprende á Job por no haber hablado dignamente de su justicia: le hace ver su poder en Behemóth y en Leviathán: y le manda callar.

1 Respondens autem Dominus Job de turbine, dixit:
2 Accinge sicut vir lumbos tuos: interrogabo te, et indica mihi.
3 ¿Numquid irritum facies judicium meum: et condemnabis me, ut tu justificeris?
4 ¿Et si habes brachium sicut Deus, et si voce simili tonas?
5 Circumda tibi decorem, et in sublime erigere, et esto gloriosus, et speciosis induere vestibus.
6 Disperge superbos in furore tuo, et respiciens omnem arrogantem humilia.
7 Respice cunctos superbos, et confunde eos, et contere impios in loco suo.
8 Absconde eos in pulvere simul, et facies eorum demerge in foveam:
9 Et ego confitebor quòd salvare te possit dextera tua.

1 Y respondiendo el Señor á Job desde el torbellino, dijo:
2 Ciñe como varon tus lomos[9]: te preguntaré, y respóndeme.
3 ¿Por ventura harás tú vano mi juicio[10]: y me condenarás á mí, para justificarte á ti?
4 ¿Y si tienes brazo[11] como Dios, y si con voz semejante truenas?
5 Revístete de resplandor, y levántate en alto, y ataviate de gloria, y adórnate de hermosos vestidos.
6 Disipa á los soberbios con tu furor, y con una sola mirada abate á todo altanero[12].
7 Pon los ojos en todos los soberbios, y confúndelos, y desmenuza á los impíos en su lugar[13].
8 Escóndelos en el polvo á una, y abisma sus rostros en el hoyo:
9 Y yo confesaré, que podrá salvarte tu derecha.

---

[1] MS. 8. *El azor.* En el gavilan se entienden generalmente todas las aves de rapiña, que tienen necesidad de alas fuertes, y las mudan y renuevan sus plumas todos los años: y para esto les ha enseñado la Providencia, que en el tiempo de mayor calor tengan las alas espuestas al viento del Mediodía, para que ensanchándose los poros de la cútis con el caliente soplo de este viento, puedan con menos molestia y mas fácilmente despojarse de las plumas viejas, para vestirse de otras nuevas, y estar mas aptas para el vuelo rápido.

[2] MS. 3. *Eneulca.*

[3] MS. 3. *Atolean.*

[4] Semejante á esto es lo que se lee en S. Matheo xiv, 28. Se dice del águila, así como del leon, que no se alimentan de otra carne, que de la de aquellos animales, que ellos han postrado y dado muerte. Y así esto se debe entender de algunas especies de águilas bastardas, y que mas bien pertenecen á la especie de los buitres.

[5] Y dijo de nuevo el Señor á Job. Es un hebraismo, el verbo por el adverbio.

[6] Es una especie de ironía. En el Hebreo se lee: *¿Por ventura el altercar con el Omnipotente es cordura?* Como si dijera: ¿Has aprendido ya con esto, Job, y visto, que es la mayor locura el querérselas apostar con el Omnipotente?

[7] El Hebreo: *He aquí, digno soy de desprecio, ¿qué te responderé?* ¿Yo, que no soy mas que un hombre vil y despreciable, que te puedo responder á ti, que con tu infinita sabiduría todo lo comprendes?

[8] Véase en el Cap. xxxviii la nota al v. 2. Confiesa Job dos cosas: la una, que ha hablado con Dios con menos humildad de la que debia, queriendo disputar con su Magestad: la otra, que habia hablado de sus buenas obras con exageracion. Pero esto se entiende por lo que hace á su persona en el sentido de la letra; no por respecto á la del Mesías, que representaba como su profeta.

[9] Véase el Cap. xxxviii, 1, 3.

[10] Dios reprende á Job por haberse esplicado en términos algo fuertes, y que á los que no conocian su intencion, y el sentido de ellos, podian dar ocasion de interpretarlos mal, y de creer, que por justificarse á sí mismo, queria oponerse á los juicios de Dios, ó corregirlos, y hacer que fuesen retratados. Y así estas palabras pueden tambien esplicarse en este otro sentido: ¿Pretendes tú con tus quejas, que yo retrate mis juicios, y disposiciones acerca de tu persona? Debias mas bien adorarlas, humillarte á ellas, y no andar indagando la causa, que puede tener, para tratarte de esta manera contentándote con saber, que yo soy el Señor, que así lo dispongo. *Psalmo* xxxviii, 10.

[11] Si esto pretendes, mira si puedes, ó pruébate á hacer lo que yo puedo.

[12] En disipar y abatir los soberbios se ejercita el poder del brazo del Señor: *Fecit potentiam in brachio suo, dispersit superbos mente cordis sui.* Triunfa maravillosamente de la resistencia del corazon del hombre.

[13] Donde se hallaren, donde ejercieren su violencia y tiranía. El Hebreo תחתם, *debajo de sí;* de manera, que ellos mismos se destruyan por aquellos mismos medios y artes, que querian emplear contra otros; ó que les sirva de lazo lo que ellos usaban, para dar mayor fomento á su vanidad y soberbia.

10 Ecce Behemoth, quem feci tecum: fœnum quasi bos comedet:
11 Fortitudo ejus in lumbis ejus, et virtus illius in umbilico ventris ejus.
12 Stringit caudam suam quasi cedrum, nervi testiculorum ejus perplexi sunt.
13 Ossa ejus velut fistulæ æris, cartilago illius quasi laminæ ferreæ.
14 Ipse est principium viarum Dei, qui fecit eum, applicabit gladium ejus.
15 Huic montes herbas ferunt: omnes bestiæ agri ludent ibi.
16 Sub umbra dormit in secreto calami, et in locis humentibus.
17 Protegunt umbræ umbram ejus, circumdabunt eum salices torrentis.
18 Ecce, absorbebit fluvium, et non mirabitur: et habet fiduciam quòd influat Jordanis in os ejus.
19 In oculis ejus quasi hamo capiet eum, et in sudibus perforabit nares ejus.
20 ¿An extrahere poteris Leviathan hamo, et fune ligabis linguam ejus?
21 ¿Numquid pones circulum in naribus ejus, aut armillâ perforabis maxillam ejus?
22 ¿Numquid multiplicabit ad te preces, aut loquetur tibi mollia?
23 ¿Numquid feriet tecum pactum, et accipies eum servum sempiternum?
24 ¿Numquid illudes ei quasi avi, aut ligabis eum ancillis tuis?

10 Mira á Behemóth [1], á quien yo hice contigo [2]; heno comerá como buey:
11 Su fuerza está en sus lomos [3], y su virtud en el ombligo de su vientre.
12 Aprieta su cola [4] como cedro, los nervios de sus testes están entrelazados.
13 Sus huesos son como cuñas de bronce, sus ternillas [5] como planchas de hierro.
14 El es el principio de los caminos de Dios [6]: el que lo hizo, hará uso de la espada [7] de él.
15 Para este los montes producen yerbas: todas las bestias del campo allí retozarán [8].
16 Duerme á la sombra [9] en lo retirado del cañaveral, y en lugares húmedos.
17 Los sombríos cubren su sombra [10], le rodearán los sauces de los arroyos.
18 He aquí, que se sorberá un río, y no se maravillará [11]: y se promete que el Jordan entrará por su boca.
19 Por sus ojos [12] como con anzuelo le tomará, y con palos agudos horadará sus narices [13].
20 ¿Podrás por ventura sacar fuera con anzuelo al Leviathán [14], y atar su lengua con una cuerda [15]?
21 ¿Por ventura pondrás anillo en sus narices, ó le horadarás [16] la quijada con una armella?
22 ¿Por ventura multiplicará ruegos para contigo [17], ó te dirá palabras blandas?
23 ¿Por ventura hará pacto contigo [18], y le recibirás por tu siervo para siempre?
24 ¿Por ventura jugarás con él como con un pájaro, ó le atarás para tus siervas?

---

[1] Por nombre de Behemóth y de Leviathám al v. 20, comunmente entienden los interpretes á los dos animales mas corpulentos de mar y tierra; de manera que Behemóth בהמות, que los LXX trasladan θηρία, *gran bestia*, tiene la formacion de plural femenino; y se cree sea el elefante, por ser el animal terrestre de mayor tamaño de cuantos conocemos. Y Leviathán en Hebreo לויתן, y los LXX Δράκοντα, ó *draconem*, quieren que sea la ballena. SAMUEL BOCHART persuadido que en la Arabia habria poca, ó ninguna noticia de aquellos monstruos, aplicó la palabra Behemóth al *hipopotamo*, y al crocodilo la de Leviathán, anfibios, y casi propios del Nilo. Pero los santos padres S. BASILIO, SAN AMBROSIO, S. AGUSTIN y S. GERONIMO han reconocido bajo los símbolos de aquellas fieras en un sentido mas profundo á Luzbel y los ángeles malos, y tambien á los malos é impíos, especialmente al Antichristo y sus secuaces; y aun añadió SAN GREGORIO *Moral. Lib.* XXXIII, *num.* 59, que las dos bestias, que describe Job en este lugar, son las mismas, que se manifestaron á S. JUAN en el *Apocal.* XIII, y que por la una se significa la congregacion de los impíos, y por la otra la de los malos cristianos, que han de apostatar de la fe por la malicia del demonio, y persuasiones del Antichristo.

[2] Como á ti. Puede tambien esplicarse de este modo: Para que estuviese contigo, se domesticase, y te sirviese. Y así los LXX trasladan παρὰ σοί, *para contigo*.

[3] Es notorio que los elefantes en las batallas llevaban sobre sí torres de madera, y en ellas hasta treinta y dos hombres armados. 1 *Machab.* VI, 37.

[4] *Su cola*, esto es, los nervios y músculos, que sirven á la propagacion de su especie. Algunos entienden esto de su *proboscide* ó trompa, en la que tiene una fuerza increíble.

[5] Las ternillas son unas partes interiores del cuerpo del animal, mas duras que la carne, y mas blandas que el hueso. En el Hebreo se repite: *Sus huesos como vara de hierro.* Algunos dicen, que en la primera palabra עצמיו, *sus huesos*, se significan los mayores, y principalmente los colmillos; y en la segunda גרמיו, los menores. Otros aplican esta segunda á los miembros en general.

[6] Es una de las obras mas singulares, que Dios hizo entre los animales, que crió sobre la tierra: ó tambien: es el mas corpulento, y el de mayores fuerzas é instinto entre los animales terrestres.

[7] De su *proboscide* y colmillos, que son sus principales armas. Otros aplican *gladium ejus*, como si dijera *suum*, aplicándolo á Dios; y este sentido cabe tambien en el Hebreo: Y Dios cuando quiera, no obstante que es tan fuerte, lo destruirá y acabará.

[8] Todo lo cual sirve para manifestar su natural mansedumbre y condicion apacible. Porque las otras bestias menores andan jugando alrededor de él.

[9] Los LXX ὑπὸ παντοδαπὰ δένδρα κοιμᾶται, παρὰ πάπυρον καὶ κάλαμον, καὶ βούτομον: *Duerme bajo toda suerte de árboles, bajo el papyro, y la caña, y el carrizal.*

[10] La *sombra* superior de los árboles frondosos, cubre, refresca el sitio donde descansa su cuerpo, y lo defiende de los ardores del sol. STO. THOMAS.

[11] Esto es: no le parecerá haber bebido demasiado. Esta es una exageracion poética, para significar la codicia y ansia con que bebe la mucha agua que necesita, por su corpulencia, sequedad y complexion melancólica que le atribuyen.

[12] Dicen que los cazadores, para cogerle, le ponen á la vista la hembra, y que de este modo le van atrayendo hasta que cae en un hoyo, ó foso cubierto, que tienen preparado para esto, y que allí lo domestican, haciéndole padecer hambre. Los naturalistas refieren otras muchas maneras con que se cazan los elefantes. Se esplica tambien este lugar de este modo: *En sus ojos*; esto es, viéndolo el elefante, y sin que lo pueda resistir, lo prenderá la divina providencia, como un pescador prende un pez con un anzuelo.

[13] Para ponerle freno, y con él sujetarlo y gobernarlo. No obstante la fiereza y corpulencia de esta bestia, el hombre la domestica y sujeta á su servicio. Con lo que hace el Señor conocer á Job mas su sabiduría y poder.

[14] Dios despues de haber pintado el carácter del mayor de los animales terrestres, pasa á la mar, para hacer tambien una descripcion del mayor, que mantienen sus aguas, como lo es la ballena. Algunos lo aplican al crocodilo.

[15] Es esposicion de lo que precede: por cuanto al tiempo mismo en que los peces se prenden con el anzuelo, atado este á la punta de una cuerda, se clava en su boca ó lengua, lo que hace que les quede como atada, y que no la puedan mover como antes á su arbitrio.

[16] En esto se significa, que no puede ser domesticado, ni ponérsele freno á la nariz, como se hace con un novillo para domarlo, y sujetarlo al trabajo, pi, como si fuera pez, taladrarle las quijadas con anzuelo; el cual se llama aquí *armella* segun algunos intérpretes.

[17] En estos cuatro versículos se ve una elegante y poética prosopopeya, por donde se muestra, que la ballena es un mónstruo, que el hombre no puede domar de manera alguna.

[18] Como hacen aquellos, que no pudiendo resistir, se entregan al enemigo, capitulando antes, y ajustando las condiciones y pactos.

25 ¿Concident eum amici, divident illum negotiatores?
26 ¿Numquid implebis sagenas pelle ejus, et gurgustium piscium capite illius?
27 Pone super eum manum tuam: memento belli, nec ultra addas loqui.
28 Eccè, spes ejus frustrabitur eum, et videntibus cunctis præcipitabitur.

25 ¿Lo harán [1] trozos tus amigos, lo dividirán los mercaderes?
26 ¿Por ventura llenarás redes con su piel [1], y nasa de peces con su cabeza?
27 Pon sobre él tu mano: acuérdate de la guerra [3], y no sigas ya hablando.
28 He aquí, que le burlará su esperanza, y á vista de todos será precipitado.

Capitulo XLI.

Se esplica mas la malicia de Leviathán con la descripcion de sus miembros, de su dureza y soberbia.

1 Non quasi crudelis suscitabo eum: ¿quis enim resistere potest vultui meo?
2 ¿Quis ante dedit mihi, ut reddam ei? omnia quæ sub cœlo sunt, mea sunt.
3 Non parcam ei, et verbis potentibus, et ad deprecandum compositis.
4 ¿Quis revelabit faciem indumenti ejus? ¿et in medium oris ejus quis intrabit?
5 ¿Portas vultûs ejus quis aperiet? per gyrum dentium ejus formido.
6 Corpus illius quasi scuta fusilia, compactum squamis se prementibus.
7 Una uni conjungitur, et ne spiraculum quidem incedit per eas:
8 Una alteri adhærebit, et tenentes se nequaquam separabuntur.
9 Sternutatio ejus splendor ignis, et oculi ejus, ut palpebræ diluculi.
10 De ore ejus lampades procedunt, sicut tedæ ignis accensæ.
11 De naribus ejus procedit fumus, sicut ollæ succensæ atque ferventis.
12 Halitus ejus prunas ardere facit, et flamma de ore ejus egreditur.
13 In collo ejus morabitur fortitudo, et faciem ejus præcedit egestas.

1 No como cruel [4], lo despertaré: ¿porque quién puede resistir á mi semblante?
2 ¿Quién me dió á mí antes [5] para que yo le restituya? todo lo que hay bajo del cielo, mio es.
3 No tendré respeto á él ni á sus palabras eficaces, y compuestas para mover á compasion [6].
4 ¿Quién descubrirá la haz de su vestido? ¿y en medio [7] de su boca quién entrará?
5 ¿Quién abrirá las puertas de su rostro? alrededor de sus dientes hay espanto.
6 Su cuerpo es como escudos fundidos, apiñado de escamas [8], que se aprietan.
7 La una se junta con la otra, y ni un respiradero pasa por entre ellas.
8 La una se pegará á la otra, y asidas entre sí, de ninguna manera se separarán.
9 Su estornudo es resplandor de fuego [9], y sus ojos, como los párpados de la aurora.
10 De su boca salen lámparas, como teas de fuego encendidas.
11 De sus narices sale humo, como de una olla encendida é hirviente.
12 Su aliento hace arder [10] carbones, y de su boca sale llama.
13 En su cuello morará la fortaleza [11]; y delante de él va la indigencia [12].

---

[1] No se puede hacer de la ballena, lo que se hace con los atunes, y con otros pescados menores, que los que los pescan los hacen trozos, los salan ó escavechan, los reparten entre los amigos, ó los entregan á los mercaderes y comerciantes, para que los trasporten y vendan.

[2] Sinécdoque: la parte por el todo; porque no hay red que pueda sujetar una ballena. Y menos la *nasa*, que es red en la que solo pueden entrar los peces pequeños. Y así ninguna red sirve.

[3] Y si no prueba á echarle la mano, que no lo harás sino con grande daño tuyo. Te dejará tan escarmentado, y tan burladas todas tus esperanzas, que no te quedará gana de volver á tal prueba, ni aun de pensar mas en ella. Y esta espresion es muy conforme al Hebreo, donde se lee: *Pon sobre él tu mano:* prueba á tocarle solamente, *acuerdate de la batalla:* tendrás que acordarte de tal batalla: y nunca mas volverás á ella: *no añadirás. He aquí que su esperanza será vana: ¿por ventura á sola su vista no quedará desmayado?* El hombre que intentare solo tocarle, quedará burlado en su esperanza, pues con que se le ponga delante, quedará sin aliento. Mas ha de dos siglos, que se hace la pesca de la ballena; pero con mucho trabajo.

[4] Para el mismo fin y propósito que queda dicho, sigue haciendo una viva y poética descripcion de las terribles propiedades de la ballena. No hay alguno tan feroz, que tenga osadía de acercarse á él: ¿pues cómo habrá quién la tenga de resistirme á mí, que le traeré y llevaré, como me parezca? Este primer versículo puede tambien esponerse de este modo: El que intentare ú osare ponerse delante, y tocar á esta bestia, será cruel contra sí mismo, y quedará muy escarmentado; mas yo sin ser cruel contra mí mismo, con la mayor facilidad, solamente con querer, la provocaré á ira, la venceré y desharé; porque quien hay que pueda hacerme frente, ó resistirme? etc. El Hebreo: *No hay cruel que le despierte;* lo que sirve de apoyo para esta última esposicion. En un sentido muy propio conviene á Jesucristo, que triunfó de Satanás, ó sea Leviathán, ocultando su omnipotencia, y oponiéndole solo el aspecto de la humildad y enfermedad.

[5] El Hebreo: *¿Quién me previno, y cumpliré?* el sentido es el mismo: Yo de nadie dependo: todos al contrario dependen de mí, como criaturas mias; y así véase quién es en quien reside el poder.

[6] Si hay alguno tan loco, que pretenda no depender de mí, ó apostárselas conmigo; yo le haré conocer, cuál es la fuerza de mi brazo, sin que le valgan ruegos ni plegarias. El Hebreo: *No callaré sus miembros, y palabra de fortalezas, y gracia de su disposicion;* esto es, descubriré cuál es su cuerpo, cual su fuerza, y cuál la proporcion y disposicion de todos sus miembros. Lo que es como una nueva proposicion para entrar á hablar segunda vez de Leviathán.

[7] *Facies indumenti*, ó *indumentum*, es la piel, que se puede considerar como la superficie del cuerpo. Lo que se sigue es para declarar lo desmesurado de su espantosa boca, cuya abertura en algunas es de mas de seis varas de diámetro.

[8] Algunos opinan, que no habla aquí de la ballena, porque no tiene escamas ni conchas, sino del crocodilo, ó de algun monstruo marino. Otros lo esplican de la misma ballena, aplicándolo á la dureza de su piel, que con exageracion poética se describe en este versículo, y en los dos siguientes.

[9] Lo que comunmente se entiende de su respiracion, que es tal, que lanzando con violencia una grande cantidad de agua, elevada esta en el aire, resplandece y brilla con los rayos del Sol. Otros lo esplican del ardor escesivo de su aliento, que se encarece poéticamente en estos cuatro versículos.

[10] MS. 3 y Ferrar. *Allama.*

[11] Algunos pretenden, que esto no conviene á la ballena. Otros sostienen, que ella tiene una fuerza estraordinaria en el cuello, y en las fauces para hacer la presa, y asirse de ella. Hay ballenas cuya abertura de boca es de diez y seis piés.

[12] El sentido es que tiene la boca armada de dientes tan fuertes, que no hay cosa que le resista; y que así por donde pasa, lleva consigo la desolacion y ruina. Bien notoria es su voracidad, y la gran copia de peces, que necesita para su alimento. Los LXX. *Delante de él va la perdicion;* ó

14 Membra carnium ejus coherentia sibi : mittet contra eum fulmina, et ad locum alium non ferentur.

15 Cor ejus indurabitur tamquam lapis, et stringetur quasi malleatoris incus.

16 Cùm sublatus fuerit, timebunt angeli, et territi purgabuntur.

17 Cùm apprehenderit eum gladius, subsistere non poterit neque hasta, neque thorax :

18 Reputabit enim quasi paleas ferrum, et quasi lignum putridum, æs.

19 Non fugabit eum vir sagittarius in stipulam versi sunt ei lapides fundæ.

20 Quasi stipulam æstimabit malleum, et deridebit vibrantem hastam.

21 Sub ipso erunt radii solis, et sternet sibi aurum quasi lutum.

22 Fervescere faciet quasi ollam profundum mare et ponet quasi cùm unguenta bulliunt.

23 Post eum lucebit semita, æstimabit abyssum quasi senescentem.

24 Non est super terram potestas, quæ comparetur ei, qui factus est ut nullum timeret.

25 Omne sublime videt, ipse est rex super universos filios superbiæ.

14 Los miembros de su cuerpo bien unidos entre sí : enviará rayos contra él, y no serán llevados á otro lugar [1].

15 Su corazon se endurecerá como piedra, y se apretará como yunque de martillador [2].

16 Cuando se levantare, tendrán miedo los ángeles [3], y espantados se purificarán.

17 Aun cuando espada le alcanzare, no podrá prevalecer contra él [4] ni lanza, ni coraza :

18 Porque al hierro lo reputará como pajas, y al bronce como madero podrido.

19 No le hará huir hombre flechero, en arista se le tornaron las piedras de la honda.

20 Como de una arista hará aprecio del martillo [5], y se burlará de la vibradora lanza.

21 Debajo de él estarán los rayos del sol [6], y se echará sobre el oro [7], como sobre lodo.

22 Hará hervir [8] como una holla el fondo del mar, y lo pondrá como cuando hierven los ungüentos [9].

23 Detras de él lucirá la senda, reputará al abismo como lleno de canas [10].

24 No hay sobre la tierra poder, que se le compare, pues fue hecho para que no temiese á ninguno.

25 Todo lo alto ve [11], él es el rey de todos los hijos de soberbia.

Capitulo XLII.

Job reconocido, confiesa haber hablado como ignorante; y el Señor le prefiere á sus amigos. Ruega Job por ellos : recibe doblado de lo que habia perdido : y finalmente lleno de dias descansa en paz.

1 Respondens autem Job Domino, dixit :

2 Scio quia omnia potes, et nulla te latet cogitatio.

1 Y respondiendo Job al Señor, dijo [12] :

2 Sé que todo lo puedes, y que ningun pensamiento te se esconde [13].

---

el esterminador, como esplica la Vulgata, *Apocal.* IX, 11, en la palabra ἀπολλυων, *abaddon*. El testo hebreo ראבה, *dolor*, ó *ruina*.

[1] Lanzará Dios rayos contra ella, y no la apartarán de su lugar, ó no se moverán sus miembros á otra parte; en lo que quiere significarse, que es tan fuerte y tan sin temor, y á mas de eso su cuerpo de tanta dureza que aunque el cielo lance rayos hácia aquellos lugares donde se halla, no muda de sitio, ni se mueve, ni le hacen impresion alguna. Todo esto es una exageracion poética. En algunas ediciones de la Vulgata se lee *feretur*.

[2] El Hebreo: *Y fuerte como la muela de debajo*, que se llama *la cama*, y debe ser la mas fuerte y dura de las dos que componen la máquina de moler. FERRAR. *Como muela yussana*.

[3] El Hebreo אלים, *los fuertes;* Porque no hay cosa, que pueda causar mayor asombro aun á los mas esforzados, que vogán por la mar, que la proximidad de este monstruo, cuando se deja ver lleno de furor *levantado* sobre las aguas, en tanto estremo, que el escesivo temor, cansará en ellos los efectos mas ejecutivos, como es el recurrir al cielo con espiaciones para aplacarlo, y conseguir que los libre de este monstruo. S. GREGORIO entiende esta purificacion en sentido místico de la de los ángeles buenos, los cuales por la separacion de los malos quedaron purificados, como lo queda el trigo con la separacion de la paja.

[4] Ni la pueden dañar las armas ofensivas, como la espada y lanza, ni las defensivas como la coraza y malla, valen para resistir contra ella.

[5] El Hebreo תותח, *ballesta*, que era una máquina de guerra, de que usaban antiguamente para arrojar grandes piedras:

[6] El Hebreo: *Debajo de él puntas de teja : estenderá lo agudo sobre lodo* Por *puntas de teja, y rayos de sol*, se entienden sus escamas, ó conchas agudas como puntas de teja, y resplandecientes como el oro, ó como los rayos del sol; y por esta razon gusta echarse sobre la blandura del lodo, para que las conchas no le lastimen. Otros lo esplican de las piedras agudas y ásperas, sobre las cuales como sobre un blando lodo se echa y descansa sin que la lastimen. Otros finalmente : Oscurece los rayos del sol con el agua, que arroja á lo alto.

[7] Estando el fondo del mar lleno todo de diferentes riquezas, que se sepultan allí cada dia por los nautragios, se echa sobre estos tesoros como sobre lodo.

[8] Turba y conmueve la mar de tal manera, que cubriéndose de espumas la superficie, parece una caldera llena de materias aceitosas, que hierve por la accion de un grande fuego.

[9] Lo que sirve para declarar mas vivamente la violencia de esta agitacion de la ballena; porque no hay cosa que conciba mayor calor, y que hierba con mayor ardor, que los ungüentos ó perfumes, cuando se preparan ó confeccionan, por causa del aceite y de las gomas de que se componen. PLINIO *Lib.* IX, *Cap.* 6.

[10] Lo que no es otra cosa, que una luciente y blanca espuma de una agua agitada con violencia.

[11] Mira con desprecio lo mas alto y sublime, porque escede en fuerzas y braveza á todos los animales. Esta es una conclusion de todo lo que ha dicho hasta aquí del Leviathán. *Filios superbiæ* es lo mismo que *superbos*, esto es, á todos los monstruos marinos por grandes y disformes que sean. Los LXX αὐτὸς δὲ βασιλεὺς πάντων τῶν ἐν τοῖς ὕδασιν, *y él es el rey de todos los que están en las aguas*. Todas estas espresiones acreditan mas, que estos dos animales *Behemoth* y *Leviathán*, sean los que fueren á la letra, no son aquí sino símbolos, bajo de los cuales representa Dios á Lucifer, padre de la soberbia, para hacer entender á Job, que no puede por su propia fuerza, ni vencer á este monstruo, ni ponerse á cubierto de sus ataques. Una sola palabra al fin de la descripcion descubre todo el misterio y el designio de Dios : *El es Rey de todos los hijos de soberbia*. Con dificultad se esplicarán estas palabras de otro que del demonio. Y así no nos queda la menor duda, que todo lo que precede tiene por objeto á Satanás padre de la mentira y del orgullo, implacable enemigo de los hombres, y á quien solo Dios puede sujetar, y que á Job le era necesario el socorro del cielo para vencerlo. La aplicacion particular de todo lo que va dicho se puede ver en los Padres, especialmente en SAN GREGORIO MAGNO y en SANTO THOMAS.

[12] Job instruido y humillado con las verdades que acababa de oir, reconoce su bajeza y su nada delante de la tremenda magestad de Dios, se culpa á sí mismo, y confiesa haber escedido en sus palabras. Su culpa no procedia ni de presuncion, ni de mala voluntad, sino de no tener toda la luz é inteligencia en los arcanos de la Providencia acerca de los hombres.

[13] Los LXX ἀδυνατεῖ δέ σοι οὐδέν, *mas para ti nada hay impossible*.

3 ¿Quis est iste, qui celat consilium absque scientia? ideò insipienter locutus sum, et quæ ultra modum excederent scientiam meam.

4 Audi, et ego loquar: interrogabo te, et responde mihi.

5 Auditu auris audivi te, nunc autem oculus meus videt te.

6 Idcircò ipse me reprehendo, et ago pœnitentiam in favilla et cinere.

7 Postquàm autem locutus est Dominus verba hæc ad Job, dixit ad Eliphaz Themanitem: iratus est furor meus in te, et in duos amicos tuos, quoniam non estis locuti coràm me rectum, sicut servus meus Job.

8 Sumite ergo vobis septem tauros, et septem arietes, et ite ad servum meum Job, et offerte holocaustum pro vobis: Job autem servus meus orabit pro vobis: faciem ejus suscipiam ut non vobis imputetur stultitia: neque enim locuti estis ad me recta, sicut servus meus Job.

9 Abierunt ergo Eliphaz Themanites, et Baldad Suhites, et Sophar Naamathites, et fecerunt sicut locutus fuerat Dominus ad eos, et suscepit Dominus faciem Job.

10 Dominus quoque conversus est ad pœnitentiam Job, cùm oraret ille pro amicis suis. Et addidit Dominus omnia quæcumque fuerant Job, duplicia.

11 Venerunt autem ad eum omnes fratres sui, et universæ sorores suæ, et cuncti qui noverant eum priùs, et comederunt cum eo panem in domo ejus: et moverunt super eum caput, et consolati sunt eum super omni malo quod intulerat Dominus super eum: et dederunt ei unusquisque ovem unam, et inaurem auream unam.

12 Dominus autem benedixit novissimis Job magis quàm principio ejus. Et facta sunt ei quatuordecim

3 ¿Quién es ese, que sin ciencia encubre el consejo? por esto yo he hablado neciamente, y lo que sin comparacion escedia mi ciencia [1].

4 Oye, y yo hablaré: te preguntaré, y respóndeme [2].

5 Por oida de oreja te he oido, mas ahora te ve mi ojo [3].

6 Por esto yo me reprendo á mí mismo, y hago penitencia en pavesa y ceniza.

7 Y despues [4] que el Señor habló á Job estas palabras, dijo á Eliphát Themanita: Mi furor se ha airado contra tí, y contra tus dos amigos, porque no habeis hablado delante de mí lo recto, como mi siervo Job [5].

8 Tomaos pues siete toros [6] y siete carneros, é id á mi siervo Job, y ofreced holocausto por vosotros: y Job mi siervo hará oracion por vosotros: tendré atencion á él para que no os sea imputada esta necedad [7]: porque no habeis hablado de mí con rectitud, como mi siervo Job.

9 Fuéronse pues Eliphás Themanita, y Baldad Suhita, y Sophâr Naamathita, é hicieron como el Señor les habia dicho, y el Señor tuvo atencion á Job [8].

10 El Señor asimismo se volvió á la penitencia de Job [9], mientras que él oraba por sus amigos. Y el Señor le dió doblado á Job todo cuanto habia tenido.

11 Y vinieron á él todos sus hermanos, y todas sus hermanas, y todos los que antes le habian conocido, y comieron con él pan en su casa, y movieron por causa de él la cabeza [10], y le consolaron de todo el mal que el Señor le habia enviado: y dióle cada uno de ellos una oveja [11], y un zarcillo de oro.

12 Y el Señor bendijo á las postrimerías de Job mucho mas que á sus principios [12]. Y llegó á tener

---

[1] Job repite las palabras mismas del Señor, XXXVIII, 2 para condenarse mas vivamente; aplicándolas á sí mismo con una santa indignacion. En vista de esto, quién habrá tan necio, etc. O el mismo Job hablando de sí en tercera persona: ¿Cómo soy yo tan necio, que he osado hablar de la Providencia, y de la justicia de Dios con menos circunspeccion de la que debia?

[2] Los LXX ἐρωτήσω δέ σε, σὺ δέ με δίδαξον, *yo te preguntaré, y tú me enseñarás.*

[3] Hasta ahora, Señor, solamente te conocia por oidas: mas al presente paréceme que te estoy viendo por mis propios ojos; tan claro y tan perfecto es el conocimiento que me das: y este conocimiento hace, que en medio de la ceniza y polvo de que estoy cubierto, reconozca mi falta, me acuse de ella, y me arrepienta de haber dado el menor motivo á tu justo enojo. Hasta aquí llega esta sublime *poesía.*

[4] Despues de un juicio y sentencia formal y decisiva, que condena todos los discursos de los amigos de Job, y que aprueba todos los de este santo hombre; ¿quién osará decir, que en todo el fondo de lo que habló, se apartó un ápice de la verdad y de la justicia? Y lo mas particular que de aquí se deduce, es que el Señor dió este brillante testimonio de su inocencia, al mismo tiempo que estaba humillado y temblando todo ante su divino acatamiento. Eliú no se nombra aquí ni al v. 9. Unos dicen, que el Señor no le reprendió, porque habia hablado con mayor cordura y juicio que los tres amigos de Job. Otros por el contrario sienten, que siendo el mas jóven y menos considerado, etc., y siguiendo las mismas preocupaciones de los otros, debia contar como dicho á sí, lo que se pronunció para los otros.

[5] El enojo del Señor contra los amigos de Job manifiesta la temeridad de sus discursos, y la falsedad de sus acusaciones. Y por tanto el recto juez declara por sí mismo la inocencia del santo hombre, y decide á su favor la larga controversia. Tal fue la corona de sus combates y el premio de su paciencia. Recibió doble de lo que habia perdido; pero no fue esto tanto, como que el mismo Dios pronunciase una sentencia por la que quedaba asegurado, que jamás habia perdido su gracia. Que es observacion del NAZIANZ. *Orat.* XXI.

[6] Este es un nuevo triunfo para la inocencia del justo Job, que el Señor no quiere perdonar la culpa á sus amigos, sin que estos le lleven el holocausto, para que él ruegue por ellos, y que vean que deben el perdon á la mediacion y ruegos de aquel, á quien tanto habian afligido. Y de este modo fue Job una viva imágen del Salvador, que puesto en la cruz rogó por los que le crucificaron.

[7] Esta consistió, en que faltando á las leyes de la humanidad y de la caridad, lejos de consolar al amigo en la estrema afliccion en que le veian, le aumentaron la pena, imitándole con todo género de oprobrios, y condenándole como á un impio y malvado por los males y trabajos que padecia. Y la grandeza del sacrificio, y mas los ruegos del mediador y del sacerdote, cual fue el santo Job en esta ocasion, nos hacen ver la gravedad de la culpa de aquellos amigos. El CHRYSÓSTOMO.

[8] Atendió benigno á los ruegos de Job para perdonar á los amigos de este.

[9] *Penitencia* se toma aquí por *mudanza.* Antes se enojaba Job de sus amigos que desatinaban: ahora ya ruega á Dios por ellos; esta es la que se llama aquí *penitencia.* El Hebreo: *El Señor convirtió la captividad de Job cuando oraba él por sus amigos;* quiere decir, que al mismo tiempo que Job estaba orando por sus amigos, le restituyó el Señor la salud, le libró del cautiverio y poder del demonio, en que estaba por disposicion suya; y despues en breve tiempo le dió doblados bienes de los que antes poseia.

[10] Manifestando con estos movimientos la tierna compasion, y al mismo tiempo la admiracion, como espresan los LXX que les causaban las tribulaciones y trabajos que habia sufrido.

[11] FERRAR. *Cordera una.* Algunos quieren, que fuese una moneda llamada así por tener grabada la figura de una oveja, del mismomodo que entre los latinos *pecunia* se dice de *pecus. Y un zarcillo:* Véase sobre esto *el Cap.* XXIV *del Génesis, vers.* 22, *not.* 5. MS. 3. *Alcorde.* FERRAR. *Añazme.* Los LXX καὶ τετραδραχμὸν χρυσοῦ, καὶ δόξαν, *et tetradrachmum auri, et non signati:* lo que puede esplicarse en el sentido de la Vulgata, añadiendo solamente el peso de cuatro drachmas.

[12] MS. 3 y 8. *Primerías.*

millia ovium, et sex millia camelorum, et mille juga boum, et mille asinæ.

13 Et fuerunt ei septem filii, et tres filiæ.

14 Et vocavit nomen unius Diem, et nomen secundæ Cassiam, et nomen tertiæ Cornustibii.

15 Non sunt autem inventæ mulieres speciosæ sicut filiæ Job in universa terra: deditque eis pater suus hereditatem inter fratres earum.

16 Vixit autem Job post hæc, centum quadraginta annis, et vidit filios suos, et filios filiorum suorum usquè ad quartam generationem, et mortuus est senex, et plenus dierum.

catorce mil ovejas, y seis mil camellos, y mil yuntas de bueyes, y mil borricas.

13 Y tuvo siete hijos, y tres hijas [1].

14 Y llamó el nombre de la primera Dia [2], y el nombre de la segunda Cassia, y el nombre de la tercera Cornustibia.

15 Y no se hallaron en toda la tierra [3] mujeres tan hermosas como las hijas de Job: y dióles su padre herencia entre sus hermanos [4].

16 Y vivió Job despues de esto [5], ciento y cuarenta años, y vió sus hijos, y los hijos de sus hijos hasta la cuarta generacion, y murió viejo [6], y lleno de dias.

---

[1] Igual número de hijos tuvo antes; pero habiéndosele doblado la hacienda, le tocaba á cada uno de ellos doble porcion en la herencia; lo que no hubiera sucedido, si le hubieran doblado los hijos. Además que los hijos que le habian faltado, vivian aun delante de Dios, y como Job era predicador de la Resurreccion, sabia, que con estos que ahora tenia de nuevo, habian de resucitar los otros; por cuya causa se deben contar tambien doblados los hijos.

[2] El hebreo יְמִימָה, en terminacion femenina, de *iom*, el dia: como si dijera: bella *como la luz del dia*. La segunda קְצִיעָה, que es la antigua *cassia*, ó especie de canela muy fina: esto es, olorosa, agradable, preciosa como la cassia. La tercera קֶרֶן הַפּוּךְ, cuerno, alcoholera, ó salserilla de alcohól, ó de afeite, para significar su peregrina hermosura. Los LXX trasladan ἀμαλθείας κέρας, *cuerno de Amalthéa ó cornucopia*, con alusion á la cabra de Amalthéa: queriendo dar á entender, que su suerte se habia mudado y pasado á otra mejor. El M. Fr. Luis de Leon dice, que los tres nombres de las hijas de Job *Dia*, *Cassia*, *y Cornustibia* los podemos llamar en Español, *Diana*, *Casilda y Cornelia*. Aquellos Hebreos *Yemima*, *Ketsia*, *y Kerenhapuch*, segun VATABLO, los puso Job para tener siempre en la memoria el estado de una y otra fortuna. Véase tambien á nuestro NEBRIJA, *Quinquag.* 3.

[3] Lo que parece entenderse solo de la region donde habitaba Job, ó tambien de todas las que vivian en la tierra por don especial de la Providencia.

[4] La ley de Moysés no permitia á las mujeres entrar en parte de la herencia, cuando tenian hermanos: mas lo que aquí se refiere ó fue por costumbre del pais, ó mas bien por gracia particular que quiso hacer Job á sus hijas, como parece insinuarse en el testo.

[5] La opinion de los Hebreos es, que padeció un año aquella enfermedad, y que fue curado de ella á los setenta de su edad; por consecuencia, habiendo vivido despues doblados, esto es, ciento y cuarenta, se ve, que en todo fueron doscientos y diez los que vivió.

[6] El Hebreo: *Harto de dias*. Véase el *Génes.* XXV 8, XXXV, 29, et I *Paralip.* XXXIII, 31. En los LXX se añade lo siguiente: γέγραπται δὲ, αὐτὸν πάλιν ἀναστήσεσθαι μετ' ὧν ὁ κύριος ἀνίστησιν. Y á continuacion: Οὗτος ἑρμηνεύεται ἐκ τῆς συριακῆς βίβλου, ἐν μὲν γῇ κατοικῶν τῇ Αὐσιτιδι ἐπι τοῖς ὁρίοις τῆς Ἰδουμαίας, καὶ Ἀραβίας· προυμῆρχε δὲ αὐτῷ ὄνομα Ἰωβάβ. Λαβὼν δὲ γυναῖκα ἀράβισσαν, γεννᾶ υἱὸν, ᾧ ὄνομα Ενώμ ἦν δὲ αὐτὸς πατρὸς μὲν ζαρὶ ἐκ τῶν Ησαῦ υἱῶν ὢν, μητρὸς δὲ Βοσορρας, ὥστε εἶναι αὐτὸν πέμπτον ἀπὸ Αβραάμ· καὶ οὗτοι οἱ βαριλεῖς οἱ βασιλεύσαντες ἐν Εδὼμ, ἧς καὶ αὐτὸς ἦρξε χώρας· πρῶτος βαλὰκ ὁ τοῦ βεὼρ, καὶ ὄνομα τῇ πόλει αὐτου Δεννα ἀ· μετὰ δὲ βαλὰκ, Ἰωβὰβ ὁ καλούμενος Ἰωβ. μετὰ δὲ τούτον, Ἀσὼμ, ὁ ὑπάρχων ἡγεμὼν ἐκ τῆς θαμανιτιδος χώρας· μετὰ δὲ τουτον, Αδὰδ υἱὸς βαρὰδ, ὁ ἐκκόψας Μαδιὰμ ἐν τῷ πεδίῳ Μωὰβ, καὶ ὄνομα τῇ πόλει αὐτοῦ Γεθαιμ. οἱ δὲ ἐλθόντες πρὸς αὐτον φίλοι· Ελιφὰζ τῶν Ησαῦ υἱῶν, θαιμανῶν βασιλεὺς, βαλδὰδ ὁ σαυχαίων τύραννος, Σωφὰρ ὁ μιγαίων βασιλεὺς: Y *está escrito, que él resucitará con los que resucita el Señor*. Y despues: *Del Siriaco se recaba, que Job habitaba en la Ausitide, en los confines de la Iduméa y de la Arabia, y que su primer nombre era Jobáb. Y habiendo casado con una mujer árabe, tuvo de ella un hijo llamado Enóm. El era de padre hijo de Zare*, de los descendientes de Esaú, *y de madre hijo de Bosra; de manera que era quinto desde Abraham. Y he aquí los reyes que reinaron en la region de Edóm, donde él tambien reinó: el primero Balác hijo de Beor, en la ciudad de Denaba: despues de Balác reinó Jobáb, que es llamado Job. á este sucedió Asóm, que era gobernador de la provincia de Theman. Despues de este reinó Adád, hijo de Barád, que derrotó á los Madianitas en los campos de Moáb; y el nombre de su ciudad era Gethém. Los amigos de Job que fueron á visitarle, son Elipház, de los descendientes de Esaú, rey de los Themanos, Baldád rey de los Sauchéos, y Sophár rey de los Minéos*. Esta adicion fue conservada por THEODOCION, y tambien se halla en todos los Padres antiguos griegos y latinos antes de San Gerónimo; mas sin embargo de esto no fue recibida por ellos como parte del testo sagrado.

VERSION PARAFRÁSTICA DEL LIBRO DE JOB.

Capítulo I.

abia en la tierra de Hus un varon, que se llamaba Job, y este era de un corazon sano y recto: temia á Dios, y huia de todo lo que pudiese tener la menor sombra de mal.

2 Tenia siete hijos y tres hijas.

3 Y su hacienda consistia en siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientas yuntas de bueyes, quinientas burras, y un crecido número de domésticos y de siervos para su servicio y para la labranza: de manera, que era reputado por el mas grande y opulento de todos los del Oriente.

4 Sus hijos tenian la costumbre de ir turnando por dias, y celebrar cada uno su convite en su casa, al que convidaban á sus tres hermanas para comer, beber y alegrarse todos juntos.

5 Y cuando se acababa este turno de convites, enviaba Job á llamarlos, y los exhortaba á que se purificasen y preparasen para asistir á los holocaustos, que levantándose muy de mañana ofrecia por cada uno de ellos, Porque decia: ¿Quién sabe si mis hijos habrán ofendido á Dios de algun modo en el calor del banquete? Y esto lo repetia siempre que hacian estos convites.

6 Pues un dia en que comparecieron delante del Señor los santos angeles[1], se presentó tambien entre ellos Satanás.

7 Y díjole el Señor: ¿De dónde vendrás tú? él respondió: Señor, vengo de dar vuelta á la tierra, y de recorrerla toda entera.

8 ¿Te has puesto á considerar, le replicó el Señor, á mi siervo Job, que no tiene semejante sobre la tierra, varon sencillo, recto, temeroso de Dios, y que se aparta de toda sombra de mal?

9 Y Satanás respondió ¿Y qué es en vano que Job tema á Dios?

10 ¿No le has pertrechado y guarnecido por todas partes en su persona y en su hacienda, de manera que le has prosperado en todo aquello en que pone la mano, y sus posesiones no han ido siempre en aumento?

11 Mas estiende algun tanto sobre él tu mano, y tócale en todo lo que posee: mienta yo, si él no te maldijere en tu cara.

12 Entónces el Señor dijo á Satanás: Mira, á tu disposicion está todo cuanto posee: pero cuidado que no me le toques en su persona. Y con esto Satanás se retiró de la presencia del Señor.

13 Y un dia en que los hijos é hijas de Job estaban alegres, comiendo y bebiendo en casa del hermano mayor,

14 Llegó de improviso á Job un mensajero, que le dijo: Señor, estando arando tus bueyes, y paciendo junto á ellos las borricas:

15 Hicieron una irrupcion los Sabéos, quitaron la vida á los mozos, se lo llevaron todo, y solo he podido escapar para traerte la noticia.

16 Aun no bien habia acabado de hablar este hombre, quando llegó otro que le dijo: Señor, un grande fuego ha descendido del cielo, que ha herido á las ovejas y á los pastores, y todo lo ha devorado y reducido á cenizas: y yo solo he quedado para venir á darte el aviso.

17 Y cuando este estaba todavía diciendo esto, sobrevino otro, que le dijo: Señor, los Chaldeos divididos en tres escuadrones, se han echado sobre tus camellos, y quitando la vida á los mozos que los guardaban, se los han llevado todos: y yo solo he podido librarme, para venir á contártelo.

18 Y cuando aun hablaba este, entró otro, y le dijo: Señor, tus hijos y hijas estaban comiendo y bebiendo en casa de su hermano el mayor,

19 Y de repente se levantó un impetuoso viento de la parte del Mediodia, y haciendo estremecer las cuatro esquinas de la casa, y desencajándola, cayó sobre ellos, y quedaron todos sepultados en sus ruinas: y yo solo he escapado, para traerte la noticia.

20 Job entónces se levantó de su asiento, y dando muestras de dolor rasgó sus vestiduras, y mesó los cabellos de su cabeza: y postrándose en tierra adoró al Señor.

21 Y señalando á la tierra: Desnudo, dijo, salí del vientre de mi madre, y desnudo volveré á ella. El Señor que me lo dió todo, él todo me lo ha quitado: no se ha hecho en esto mas que su voluntad: bendito sea su santo nombre.

22 En todo esto que pasó, no faltó, ni pecó Job, profiriendo por sus labios alguna palabra indiscreta, ó menos comedida contra Dios.

Capítulo II.

1 Pues como un dia hubiesen comparecido de nuevo delante del Señor los santos Angeles; se presentó tambien entre ellos Satanás: y luego que se le puso delante,

2 Le preguntó el Señor: ¿De dónde vendrás tú? él le respondió: Señor, de rodear la tierra, y recorrerla toda entera.

3 ¿Has considerado, replicó el Señor, á mi siervo Job, que no tiene semejante sobre la tierra, varon sencillo, recto, temeroso de Dios, que se aparta de toda sombra de mal, y que aunque tú me has movido

[1] Tengase presente lo que queda advertido en las notas, para no equivocar el verdadero sentido de todas estas espresiones.

á que le afligiese, sin que él lo mereciese, no por eso ha abandonado su fidelidad, ni tú has adelantado la menor cosa?

4 Señor, respondió entónces Satanás: Todo lo que no toca al hombre en su persona, y cuanto posee, lo dará de buen grado, con tal que no le toquen á la piel.

5 Y sino estiende un poco tu mano, y tócale en los huesos, y en lo vivo de la carne, y verás entonces las bendiciones, que te da en tu cara.

6 Y el Señor dijo á Satanás: Pues mira, en tu mano está: pero bien entendido, que no te permito quitarle la vida.

7 Y con esto partió Satanás de la presencia del Señor, y hirió á Job cubriéndole de una asquerosa y espantosa llaga, desde la planta de los piés, hasta lo mas alto de la cabeza.

8 Y sentado en un muladar, con un pedazo de teja raia los gusanos y podre, que salian de sus llagas.

9 Su mujer, al verle en aquel estado, le dijo: ¿Quieres aun permanecer en esa tu estupidez y necedad? Da bendiciones á Dios, y muérete despues.

10 ¡Ah, mujer! le respondió Job: No muestras rastro de juicio, ni de cordura en lo que has hablado. Si de la mano de Dios hemos recibido los bienes; ¿por qué no hemos de recibir tambien los males? En todo esto que pasó, no profirió Job por sus labios palabra, que fuese pecado.

11 Tenia Job tres amigos, Elipház de Themán, Baldád de Suhá, y Sophár de Naamath. Estos, pues, cuando supieron el trabajo, y miseria en que se hallaba, concertaron entre sí de venir juntos á visitarle y consolarle: y así lo hicieron, cada uno del lugar donde moraba.

12 Luego que llegaron, y que lejos le alcanzaorn á ver, no le conocieron: tan desfigurado estaba. Y así alzando el grito y llorando, rasgaron sus vestiduras, echaron polvo al aire, para recibirlo sobre su cabeza,

13 Y se estuviéron sentados en tierra acompañándole siete dias y siete noches, sin que ninguno de ellos abriese la boca, para hablarle ni una sola palabra, por que veian el extremo dolor que le afli ia.

Capítulo III.

1 Pasados los siete dias abrió Job su boca, y maldijo el dia de su nacimiento,

2 Y habló de esta manera:

3 ¡Perezca el dia en que yo nací, y la noche, en que de mí se dijo: Concebido ha sido un hombre sobre la tierra!

4 ¡Conviértase en tinieblas aquel dia! ¡no tenga Dios cuenta con él desde lo alto, ni de luz sea alumbrado!

5 ¡Quede sepultado en tinieblas y sombra de muerte; cérquele oscuridad, y sea envuelto en amargura!

6 ¡Sea aquella noche ocupada de tenebroso torbellino, y no se cuente mas en el número de los dias, ni de los meses del año!

7 Quede como escomulgada y separada de las otras, y no se oigan en ella voces, ni cánticos de alegría.

8 Maldíganla todos los infelices, que reniegan del dia en que nacieron: y todos los que se hallan en estado de endechar, y lamentar sus desgracias.

9 La oscuridad de esta noche ofusque el resplandor de las estrellas: que espere la luz del otro dia, y no llegue á verla, ni nazca la aurora sobre ella:

10 Por cuanto me sacó del vientre de mi madre, para padecer las miserias y males en que me veo.

11 ¿Por qué no morí en el seno de mi madre? ¿O por qué no perecí en el punto mismo en que nací?

12 ¿Por qué me recibieron en las rodillas? ¿por qué me arrimaron al pecho para que mamase?

13 Estaria ahora durmiendo en el silencio de la muerte, reposaria en mi sueño,

14 Como los reyes y potentados de la tierra, que se erigen mauseolos y magníficos sepulcros en sitios despoblados.

15 O con los poderosos que poseen oro, y llenan sus casas de riquezas.

16 No subsistiria á semejanza de un abortivo, que luego le esconden, y quitan de la vista; ó como los que habiendo sido concebidos, no vieron la luz.

17 En el sepulcro cesa por último el grande ruido que movieron los impíos: allí es donde hallan el reposo aquellos, cuyas fuerzas se gastaron con los trabajos y faenas de la vida.

18 Allí descansan sin recibir la menor molestia, y sin temer la voz, del que ni siquiera los dejaba respirar, los que estaban destinados á arrastrar juntos una cadena, y á los trabajos mas penosos.

19 Allí están los grandes y los pequeños; allí los esclavos, libres ya del rigor con que los trataba su señor.

20 ¿Por qué se ha concedido la luz á un desastrado como yo? ¿y por qué se ha dado la vida á los que la pasan en amargura de corazon?

21 ¿Por qué se concede á aquellos, que esperando la muerte, y deseándola con mayor anhelo, que aquel con que se cava en busca de un tesoro, huye de ellos;

22 Y se sienten transportados de alegría, cuando la ven ya cercana?

23 ¿Por qué á un hombre que va por un camino que no conoce, ni sabe adonde volverse, porque Dios le ha rodeado todo de tinieblas?

24 Me cuesta pena y suspiros el llegar la comida á la boca, viéndome en la dura necesidad de conservar una vida tan llena de gemidos y de lágrimas.

25 No fueron vanos mis temores, pues veo sobre mí los mismos males y calamidades que temia.

26 ¿Acaso no llevé con resignacion, con silencio y con paciencia mis primeras calamidades? mas no por eso ha dejado el Señor de darme muestras de su terrible cólera é indignacion.

Capítulo IV.

1 Entónces Elipház de Themán rompió el silencio, y dijo:

2 Temo, Job, que si entramos en disputas, te ha de ser esto muy molesto y enojoso: ¿pero quién podrá contenerse ni dejar de decir lo que tiene encerrado dentro de su pecho?

3 Tú en otro tiempo amaestrabas, y dabas consejos á los otros, alentándolos y consolándolos, cuando los veias tristes y caidos.

4 Con tus palabras sostenias á los que ya vacilaban, impidiendo que cayesen.

5 Mas ahora que te ha tocado y venido sobre tí este azote, veo que flaqueas, y que estás todo turbado.

6 ¿Qué se ha hecho, dime, aquel tu antiguo temor de Dios (si fue verdadero) tu piedad, tu paciencia, y la perfeccion, con que mostrabas querer hacer todas tus obras?

7 Vuelve hácia atrás los ojos y registra si hubo jamás algun inocente, que caminase con corazon sano delante de Dios, que haya perecido.

8 Yo por el contrario he visto, que los impíos pararon siempre en mal, y que recogiendo aquello mismo, que sembraron,

9 Perecieron sin recurso, al menor soplo de la divina indignacion, que se encendió contra ellos.

10 Pereció el leon, que rugia; faltó la voz de la leona que bramaba: y fueron quebrados los dientes de sus cachorros.

11 Pereció el tigre de hambre, y los leoncillos fueron disipados.

12 No te tengas, no, por justo: te diré una palabra secreta, que me fue declarada, y una parte de su blando susurro, que llegó á mis oidos.

13 En el horror de una vision nocturna; cuando todos los sentidos de los hombres están sepultados en profundo sueño,

14 Quedé repentinamente poseido de temor, y todo temblando, y se estremecieron todos mis huesos.

15 Y pasando por delante de mí un espíritu, se me erizaron los cabellos.

16 Púsose delante de mí uno, cuyo semblante no pude conocer: se me presentó á mis ojos un espectro, y oia una voz delicada, como de viento muy suave, que me dijo:

17 ¿Por ventura habrá algun hombre, que tenga la osadía de llamarse justo, comparándose con Dios? ¿ó una criatura podrá creerse mas pura, que el mismo que la crió?

18 Si aquellos espíritus celestiales, que Dios sacó de la nada para que fuesen sus ministros, no permanecieron estables, sino que se apartaron del bien y se le rebelaron, y se halló en ellos defecto:

19 ¿Cómo no le habrá en los que moran en casas de barro, y están cimentados sobre tierra? ¿cómo comparecerán puros en su presencia, ni podrá dejar de devorarlos su justicia, como el vestido es consumido de la polilla?

20 Si Dios los examina en el rigor de su justicia, de la noche á la mañana serán exterminados, y perecerán para siempre; porque ninguno de ellos quiso reconocer sus yerros, ni enmendarlos.

21 Y los restos, que quedaren de su familia, serán arrebatados de una improvisa muerte, y morirán en medio de su locura.

Capítulo V.

1 Y por si no basta lo dicho, quiero que llames en abono tuyo á alguno, que tome por su cuenta la defensa de tu causa: mira si alguno de los varones justos, ha esperimentado lo que tú ahora estás pasando.

2 A la verdad cada uno muere de la manera que vivió; al loco, y al de corazon apocado, su misma locura y poquedad de ánimo, con que todo se les antoja, son los verdugos que los consumen y acaban.

3 Siempre que veo algun impío, aunque parezca que tiene echadas hondas raices, y que está en medio de la prosperidad, maldigo, y tengo en poco su aparente lozanía; porque veo que es todo apariencia y que será muy poco duradera.

4 No llegarán sus hijos á disfrutar estos bienes: por sentencia de jueces serán condenados, sin que encuentren el menor abrigo, ni piedad.

5 El que moria de hambre, devorará el pan de este insensato: el hombre armado echará de él mano, y se lo llevará cautivo; y los que se secaban de sed, beberán sus riquezas.

6 Los males y calamidades, que vienen sobre los impíos, no son efecto del acaso, ni brotan de la tierra, sin que se siembren, como la yerba: son enviados por un Dios infinitamente justo y santo, que nos castiga segun lo merecemos.

7 El hombre es sugeto capaz de pena, así como lo es de culpa: y así como al ave le es natural el volar, así el hombre nace para padecer, porque nace enemigo, y culpado.

8 Por tanto, el único recurso que nos queda, es buscar á Dios y volvernos á él, para pedirle perdon, si le hemos ofendido.

9 Sus obras y maravillas son grandes, incomprensibles, y sin número.

10 Envia su lluvia sobre la haz de la tierra, y no hay parte en ella que no riegue con sus aguas.

11 Ensalza á los humildes y consuela á los afligidos y tristes:

12 Desbarata los proyectos de los impíos, y no permite que lleguen á colmo sus designios.

13 Prende y enreda á los que se precian de sabios en sus mismas artes y redes, desvaneciendo y reduciendo á humo todos sus pensamientos.

14 Dios los cegará en las cosas mas claras y fáciles: estarán perplejos y sin saber qué hacerse, y tropezarán en medio de la luz del medio dia.

15 Salvará al desvalido de la espada de su boca, y sacará de entre sus manos, y uñas fuertes al pobre, que no tiene otro amparo.

16 No quedará frustrada la esperanza del desvalido; y el impío, que creia poderlo arrebatar todo hacia sí, tendrá que cerrar su boca, y quedará mudo y sin aliento.

17 ¡Dichoso aquel hombre á quien Dios avisa por medio del castigo! Por tanto, oh Job, no te hagas sordo á sus avisos y correcciones.

18 Porque el mismo que te hiere, ese te sanará: y él por su mano te curará.

19 Después de haberte afligido y atribulado con las calamidades, que bien le pareciere, al fin te librará y hará que el mal no te toque.

20 En medio de la carestía te dará de comer, para que no perezcas: y te sacará libre de en medio de la espada de los enemigos.

21 Te esconderá y guardará de calumnias: y no tendrás que temer la calamidad, cuando viniere.

22 Te reirás en medio de la desolacion y hambre, causadas por las correrías é irrupciones de los enemigos, por la esterilidad de los años, y por las fieras de los campos.

23 Aun los mismos peñascos y las fieras te se mostrarán mansas, y no te harán el menor daño.

24 Y verás por esperiencia que todo está en paz en tu morada: la mirarás y revolverás toda, y no hallarás en ella ninguna cosa que te pueda dar pesar.

25 Verás asimismo multiplicarse tu familia, y crecer tu posteridad, como la yerba del campo.

26 Llegarás al término comun de los mortales en una edad madura y sazonada, del mismo modo que á su tiempo se recoge el trigo en las trojes cuando está ya bien granado en toda su sazon.

27 Atiende bien, que todo lo que te he dicho es al pié de la letra, como te lo he declarado, y como la esperiencia y meditacion me lo han hecho conocer: y pues lo has oido reflexiona bien sobre ello.

Capítulo VI.

1 Mas Job respondió á esto y habló de esta manera:
2 ¡Ojalá se pusieran, si fuera posible, en dos balanzas aquellos pecados con que merecí esta ira de Dios y los males que padezco!
3 Se veria luego que estos en comparacion de aquellos, pesaban mas que la arena de la mar.
4 Saetas agudas arrojadas de la mano del Señor, traspasan mi corazon, y están hincadas en él: su furor consume mi espíritu, y los terribles dolores que pelean contra mí, me asombran y llenan de melancolía.
5 No llore, ni me quejo de vicio, ni mis gemidos son de balde. Ninguno á quien le va bien, se lamenta de su suerte. Porque ni el asno montés rebuzna cuando tiene delante de sí heno en abundancia, ni brama el buey acosado de hambre cuando se ve en su pesebre abastado.
6 ¿Te maravillas de que yo en el estado en que me ves, me queje, y diga que me duele? ¿Quién, dime, prueba una cosa desabrida, que no la eche luego de sí? ¿O cómo podrá llevar con gusto á la boca lo que le acaba y da la muerte?
7 La afliccion y dolor que rehusó mi alma, es ahora mi pan y mi comida, y con lo que Dios me mantiene.
8 ¿Quién me hiciera tan dichoso que lograra lo que pido, y que me concediera el Señor lo que con tanto ardor deseo?
9 ¿Que habiendo comenzado á reducirme á polvo, lo acabe de hacer, y no detenga su mano sino que me corte hasta la raiz?
10 Y que en medio de los terribles dolores con que sin perdonarme me acabará, tuviera siquiera el consuelo de no contradecir en nada á las disposiciones del que es soberanamente Santo.
11 ¿Porque cuál es la fuerza que hay en mí, para sufrir un mal tan largo y tan continuo? ¿O cuándo tendrá fin para que pueda prometerme sufrirle con paciencia?
12 No soy yo de piedra ó de bronce para que deje de sentir: soy de carne y de hueso y por eso siento.
13 Veis como no puedo valerme, y que todo me falta, amparo, virtud, luz, consejo, y que aun mis mas allegados me han dejado:
14 El que niega su compasion á un amigo, viéndole caido, abandona el temor santo del Señor, y no hay maldad alguna que no pueda hacer.
15 Mis propios deudos y amigos me han faltado, como arroyos, que pasan rápidamente por los valles.
16 Queriendo evitar un mal pequeño, por no ejercitarse en una obra de piedad y compasion, caerán en mayores males y trabajos.
17 En pasando aquel primer ímpetu y avenida, faltan luego: y apenas comienza á sentirse el calor del estío, se quedan secos.
18 Tortuosos son sus caminos, dando muchas vueltas y revueltas: irán poco á poco menguando, hasta que enteramente lleguen á faltar.
19 Contemplad los caminos de Thema, y de Saba, y aguardad un poco para ver si viene por ellos alguno de mis amigos á consolarme.
20 Se han avergonzado, y no se atreven á presentarse delante de mí, negándose á darme el socorro que esperaba. Algunos han llegado hasta mí; pero se han cerrido de vergüenza, cuando me han visto.
21 Esto mismo es lo que con vosotros me sucede. Acabais de llegar, y decis que venis á aliviarme, y apenas sois llegados, cuando viendo mis males torceis el rostro, y os llenais de horror.
22 Pudiérais hacer esto, cuando yo os digera: Trahedme alguna cosa de las que poseeis con que pueda socorrerme.
23 O libradme de la tribulacion en que me veo, y de la violencia de los recios dolores que estoy sufriendo.
24 Y si os parece, que he hablado alguna cosa fuera de propósito, mostrádmelo, que yo callaré: ó si he faltado en algo por ignorancia, hacédmelo conocer.
25 ¿Por qué dais un sentido torcido á mis palabras, y haceis violencia á la verdad, siendo así, que conforme á ella, ninguno hay entre vosotros, que me pueda reprehender?
26 Andais estudiando razones no fundadas en verdad, sino con el fin solo de calumniarme y acusarme: pero vuestras palabras son palabras dichas al aire.
27 Acosais á un pobre que se ve de todo en todo desamparado, y andais buscando cómo armar lazos para derribar á vuestro amigo.
28 Mas si no quereis confesar lo que os digo, sino llevar adelante vuestro intento, os pido siquiera que me mireis con ojos mas compasivos: que atendais á mis razones y veais si se fundan en verdad.
29 Yo quiero que vosotros mismos seais los jueces: disputemos sin porfia, sin pasion y sin torcer el sentido de las palabras: triunfe solamente la verdad, la razon y la justicia.
30 De este modo vereis como no son injustas mis quejas, ni en mis palabras se encierra necedad.

Capítulo VII.

1 Porque la vida del hombre sobre la tierra no lo es de delicias, ni de reposo; sino de trabajo, de sufrimiento y de continuo combate: y sus dias son como los de un jornalero que se asalaria para trabajar.
2 Así como un esclavo aplicado á la faena en el mayor ardor del sol, suspira por la sombra para descansar; y como un jornalero espera el fin del dia para reposar.
3 Del mismo modo yo esperé el dia postrero; mas conté en vano los meses, y pasé las noches en recios dolores sin que llegase este dia.
4 Porque cuando me echo á dormir, digo: ¿Cuándo me levantaré? y despues de haberme levantado, no hallando alivio espero la tarde, y lleno de dolores llego así, hasta que á la luz del dia suceden las tinieblas de la noche.
5 Hierve mi carne en gusanos: costras asquerosas cubren todo mi cuerpo: mi piel seca se ve toda encogida, y arrugada.
6 Mis dias felices corrieron con mayor velocidad, que el tejedor concluida la tela, corta sus hilos, y se han consumido sin esperanza de volver á mi primer estado.
7 Bien ves, que pasada mi vida, ya no volverá: así como no puede volver á soplar el viento que una vez pasó: del mismo modo si una vez llego á morir, se acabó para mí el disfrutar estos bienes.
8 Despues de muerto, ninguno me verá mas aquí: tú mismo, si un poco te descuidas, y quieres poner sobre mí tus ojos, ya no me hallarás, ni seré.
9 Porque así como una nube se disipa, y desvanece enteramente con el viento: del mismo modo

el que una vez muriere, y descendiere debajo de la tierra, no volverá ya de allí, ni subirá para volver á habitar en ella.

10 No volverá mas á su casa, ni le reconocerá mas el que entrare á ocupar su lugar, dignidad y riquezas.

11 Por lo que ya que tengo de morir en esta miseria, concédase siquiera licencia á mi lengua, para decir la angustia de mi corazon, y manifestar la amargura de mi alma.

12 ¿Por ventura soy yo como el mar hinchado, que necesita de márgenes, para que allí quebrante sus iras? ¡O como una fiera, á quien se encierra en una jaula para que no sea dañina?

13 Si concibo alguna esperanza de hallar algun descanso cuando por la noche me recojo á reposar, consolándome con gemidos, y buscando alivio á mis males con lágrimas y con suspiros:

14 Entonces lleno de sobresalto, me veo acometido de espantosas imágines, y sueños, que turban mi alma.

15 Por lo que escogeria antes la muerte, aunque fuera la mas violenta y miserable, á trueque de verme libre de semejantes afanes.

16 Ya no tengo esperanzas de vivir: compadécete, Señor, de mí, y cese ya el castigo. No es mucho lo que pido, puesto que es tan poco lo que me queda que vivir.

17 ¿Qué es el hombre, para que merezca, que tú pongas en él tu corazon, y le mires como alguna cosa grande?

18 Lejos de olvidarle, como merece, muestras sobre él una continua vigilancia, llamándole á tí con saludables pruebas, y humillándole con aflicciones para que vuelva sobre sí.

19 Mas estas pruebas, Dios mio, son harto fuertes para mi flaqueza: yo temo ceder á ellas, si no aflojas un poco, y me permites siquiera respirar.

20 Yo soy pecador, lo confieso, y merezco tu indignacion: ¿mas qué podré yo hacer para apaciguarte, oh Salvador de los hombres? ¿por qué me has puesto por blanco de tus tiros, hasta hacer que á mí mismo no me pueda tolerar?

21 ¿Por qué tardas en restituir la calma á mi alma, destruyendo mi pecado, y borrando mi iniquidad? Ves que estoy cerca de mi fin, y voy á dormir en el polvo del sepulcro. La noche me verá espirar, y cuando vinieres á buscarme por la mañana, ya no seré.

Capítulo VIII.

1 Mas respondió Baldád Suhita, y dijo:

2 ¿Cuándo cesarás de decir cosas tan fuera de propósito, y acabarás de escusar con tanto empeño y vehemencia tus pecados?

3 ¿Por ventura Dios es injusto en sus juicios, ó se servirá de su omnipotencia para oprimir al inocente?

4 Aunque tus hijos hayan pecado contra él, y los haya abandonado, entregándolos á su réprobo sentido, para que en su misma iniquidad hallen su castigo:

5 Esto no obstante, si tú con solicitud y presteza te convirtieres á Dios, y humildemente implorares el socorro del Omnipotente:

6 Si caminares delante de él con corazon puro y sano; él tambien en el punto te alargará la mano, y te hará feliz y á tu casa, si morare en ella la justicia.

7 Y esto será en tanto grado, que el primer estado de felicidad en que te viste, de ningun modo podrá compararse con el nuevo en que te pondrá.

8 En prueba de esto consulta las edades pasadas, y registra con atencion las memorias é historias de nuestros padres.

9 Puesto que nosotros somos de ayer, y nuestros conocimientos son muy limitados, (por cuanto la brevedad de nuestra vida pasa como la sombra, y no nos da lugar á conocer las cosas)

10 Y ellos te instruirán, y te informarán de la verdad que te digo, con palabras llenas de cordura y de sabiduría.

11 El junco, dime, y el carrizo, que nacen, viven y crecen en la humedad, ¿podrán conservase sin agua?

12 Apenas arroje la flor, luego que llegue á faltarle el agua, y sin que nadie la toque, se secará antes que ninguna otra yerba.

13 Pues del mismo modo perecerán todos los designios de los que viven olvidados de Dios: y no de otra suerte faltará todo aquello en que pone su esperanza el hipócrita.

14 Y llegando por último á condenar su desatino, no tendrá mas firmeza, que una tela de arañas, todo aquello en que confia.

15 Fundará sus esperanzas sobre sus hijos y bienes, que no subsistirán, procurará perpetuar su memoria en ellos, pero desaparecerán.

16 Por el contrario una planta grande, ó un árbol se muestra fresco y verde antes que salga el sol; y cuando este nace, arroja sus renuevos:

17 Multiplica sus raices abriéndose camino por entre las piedras para echarlas muy profundas.

18 Y si por acaso alguno le arrancare del lugar, le desconocerá y dirá: No te conocí, ni me importa nada.

19 Porque esta es su condicion y naturaleza, que de las hondas raices que quedaron, brotarán otras plantas de la misma tierra.

20 Dios no desamparará á los buenos, ni favorecerá á los malos.

21 Si fueres bueno, Dios no parará hasta colmarte de bienes, y hacer que reine en tí el contento y la alegría.

22 Tus enemigos quedarán cubiertos de confusion: y la casa y familia de los impíos no subsistirá, aunque parezca estar floreciente, y llena de abundancia.

Capítulo IX.

1 Y respondiendo Job, dijo:

2 Ciertamente conozco que es así como lo dices, que Dios es justo, y que no tuerce la justicia: y que ninguno podrá mostrarse justo, ni libre de culpa en lo que Dios le acuse, y se la ponga.

3 Y aun añado, que el que quisiere apostárselas con él, de infinitos cargos que le hará, no podrá responderle, ni de mil á uno solo.

4 Porque contra él no hay saber que pueda hallar disculpas, porque es mas sabio que todos: ni fuerza que le resista, porque ninguna alcanza á la suya: y al que se le quiere oponer, ó mostrársele obstinado, su misma conciencia le hará guerra, y no le dejará reposar un instante.

5 El en prueba de su poder puede arrancar y transportar los montes: y aquellos mismos montes que transportare en su furor, no lo entenderán, porque lo hará en un momento.

6 El hace estremecer toda la tierra hasta sus mismos fundamentos.
7 Manda al sol que no amanezca, y no sale, y si es su voluntad, despoja de su luz á las estrellas.
8 Con solo su querer crió los cielos; todo lo llena y mantiene: los mares le obedecen y se le sujetan.
9 Crió el Arcturo, el Orión, las Hyadas, y todas las constelaciones que no se descubren á nuestros ojos, y están en lo mas retirado del Mediodia.
10 Son grandes é incomprensibles y sin número las obras de su omnipotencia.
11 Las cosas que hace en mi presencia, con verlas, no las veo, porque no las entiendo, ni las alcanzo.
12 Y si de repente nos preguntare, por qué las hace, no habrá quien le pueda dar razon, ni decirle, qué es lo que hace, ni por qué fin ó causa lo hace.
13 Este es aquel Dios á cuya ira nadie puede resistir: que tiene debajo de sus piés á todos los poderosos del mundo.
14 Y si esto es así, ¿quién soy yo para osar responderle, y ponerme á razones con él, ni chistar en su presencia?
15 Aun cuando no hubiera en mí que reprender, enmudeceria delante de él, y no me quedaria otro arbitrio que arrojarme á sus piés, é implorar la clemencia de mi juez.
16 Y aun cuando me hubiere oido piadoso, no sabré si ha escuchado mi voz, puesto que me estoy en el mismo estado que antes.
17 Porque con presteza y furia, á semejanza de torbellino, me quebrantó todo, y multiplicó mis heridas sin causa que yo conozca.
18 Sin dejarme siquiera respirar, hizo que lloviese sobre mí un diluvio de amarguras.
19 De manera que si quiero apostármelas con él á fuerzas, ¿quién es fuerte como él? y si entrar con él en juicio, ¿quién osará tomar mi defensa, ó dar testimonio en mi abono?
20 Si quiero justificarme; yo por mi misma boca me condenaré y si mostrar mi inocencia, me convencerá de reo, haciéndome ver lo que soy.
21 Aun cuando fuere inocente, hará que no lo conozca mi alma, y aun el mismo vivir me será enojoso.
22 De todo lo cual quiero que entendais, que la suma de lo que he dicho y digo, es que Dios en esta vida envia calamidades indiferentemente sobre buenos y sobre malos.
23 Pero ya que á mí me aflige, y prueba con azotes, máteme luego, y no dé ocasion á que estos escarnezcan de mi inocencia.
24 Dios muchas veces permite, que sean felices los malos, y que los jueces, estando ciegos para con ellos, no adviertan el mal que hacen, ó no quieran tirarles la rienda. Y si no es Dios, quién es el que se lo permite?
25 Mis dias dichosos pasaron mas velozmente que una posta, y no me dejaron gozar los bienes de este mundo.
26 Pasaron como naves cargadas de frutas, como águila que vuela, para arrojarse sobre la presa.
27 Si digo: Quiero cesar en mis querellas, dejaré por un poco mis lamentos, haciendo todo el esfuerzo para serenar mi semblante: entonces el dolor reprimido cobra nuevas fuerzas, y se endurece mas.
28 De todas mis obras me recelo, y nunca quedo satisfecho, y aun del bien que me parece hacer, vivo con temor de que haya, y se oculte en él algun mal, que tú, siendo tan justo, no dejarás sin castigo.
29 Y si aun así soy malo, como vosotros decis, es inútil trabajar en mi defensa, porque lo seré si á él le agrada.
30 Aunque pareciera yo mas blanco que la nieve: aunque todas mis obras se dejaran ver con la mayor pureza:
31 Esto no obstante, me hará comparecer, si quiere, mas hediondo que el cieno, y me pondrá tal, que mis vestiduras, y yo mismo huya de mí.
32 Porque no es un hombre como yo, con quien tengo de entrar en este juicio; ni hay quien con autoridad é igualdad nos pueda oir y sentenciar.
33 Ni quien nos mida justamente, ó que sea medianero, y árbitro entre los dos.
34 Y así ponga aparte su vara, retire de mí su azote, y déjeme volver sobre mí: no se me presente tan terrible.
35 Que entonces cobraré aliento para hablarle sin temor en mi defensa: pues estando así, no estoy en mí para poderle responder.

Capítulo X.

1 En el estado en que me veo, me da hastío el vivir mas tiempo: dejad, Señor, que yo hable un poco en mi defensa: permítase un desahogo á una alma llena de amargura.
2 Diré á mi Dios: ¿Quereis condenarme? sea así, condenadme como quereis: mas decidme, ¿qué modo de proceder es este, que quereis usar en mi causa?
3 Yo soy obra de vuestras manos: y esto no obstante, parece que dejais correr libremente las calumnias de mis enemigos, que no entienden vuestra manera de juzgar; y creen, que favoreceis su intencion.
4 Para conocer mi inocencia, no necesitais de pruebas esteriores: vos la sabeis por vos mismo: vuestros ojos no son de carne, vuestras vistas no son limitadas como las de los hombres.
5 Vuestros dias, y años no son como los dias y años de los hombres.
6 Ni teneis necesidad de dias ni de años, para indagar si yo he cometido, ó no, alguna maldad, ó si soy inocente.
7 Vos lo sabeis sin tantas pruebas, y á la menor insinuacion vuestra estoy en vuestro poder.
8 Siendo yo obra de piés á cabeza de vuestras manos, parece que por esta razon debiais conservarme, y no desacerme de este modo.
9 Acordaos que como barro en manos de alfarero, así me formasteis: y que por mi natural condicion, luego he de ser reducido en polvo.
10 Así como de la leche cuajada y esprimida se forma el queso, del mismo modo formasteis mi cuerpo.
11 De huesos y de nervios bien unidos me formasteis: de piel y de carne me cubristeis.
12 Vida me disteis, y bienes inestimables, y vuestra vigilancia y providencia no se han apartado, para conservármela hasta este punto.
13 Aunque esto disimulais, afligiéndome con males tan terribles, esto no obstante, bien sé, que nada se os oculta.
14 Si os ofendí, y por entonces me perdonasteis: ¿por qué ahora volveis á renovar la memoria de mis culpas pasadas?
15 Si he sido un impío, ¡Ay de mí! no os satisface todo el mal que sufro; y si justo é inocente, no me vale para no ser azotado y afligido.
16 Y por mi soberbia, si me tengo por justo, me traspasareis, como un cazador á una leona, con tormentos nuevos, y esquisitos.

17 La ira, que redoblais afligiéndome, y los trabajos, que á semejanza de ejército formado, me combaten, son otros tantos testigos, que presentais contra mí.

18 ¿Por qué hicisteis, que saliese á esta luz del útero materno? ¿por qué no perecí en él, antes que mortal ojo me viera?

19 Como si nunca hubiera sido, me hubieran trasladado al sepulcro desde el vientre de mi madre.

20 ¿Por ventura no ha de llegar muy luego el fin de mis breves dias? pues antes que llegue, dejadme llorar un poco, y lamentar mis grandes males.

21 Antes de ir, para no volver mas, á una region de tinieblas, y cubierta con oscuridad de muerte.

22 Region lamentable, y tenebrosa, llena de sombra de muerte, y de desórden, en donde todo es horror, que nunca acaba.

Capítulo XI.

1 Al oir esto Sophár de Naamath, tomó la mano, y dijo:

2 ¿Por ventura te lo hablarás tú todo, y no darás lugar, ni oidos, á lo que te queremos decir? ó el hombre con su mucho hablar ¿podrá mostrar que es justo?

3 ¿Serás tú solo el que hagas enmudecer á los otros? ¿y despues de haberte mofado de todos, no habrá quien te rebata, y haga callar?

4 Y pues has dicho: Pura y sana es mi doctrina: y hablando con Dios: Limpio soy en tu presencia;

5 Veo, cuán ostinado estas y ciego: ¡Oh! ¡pluguiese al Señor, que él por sí mismo quisiera hablarte, é instruirte!

6 Te haria conocer los arcanos de su infinita sabiduría, y que tus culpas están escondidas á tus ojos, y patentes á los de Dios: conocerias, que su ley exige, y obliga á muchas cosas: y por último entenderias, que habiendo faltado muchas veces contra ella, es mucho menos lo que te castiga, que lo que tú mereces.

7 ¿Por ventura puedes tú llegar á rastrear su sumo saber, ó comprender perfectamente el órden de su providencia, y de su justicia?

8 Es mas alto que lo mas encumbrado de los cielos: ¿cómo harás para alcanzarle? mas profundo que el centro de la tierra, ¿cómo podrás llegar á él?

9 Ni la tierra en toda su estension, ni la mar en toda su anchura le pueden comprender.

10 Si todo lo trastornare, ó redujere á un caos todo lo criado, ¿quién hay que se le pueda oponer?

11 Conoce, y ve muy bien la vanidad, é iniquidad de los hombres: ¿y conociéndola la podrá mirar con indiferencia?

12 El hombre vano se engrie, y llena de soberbia, y á semejanza del pollino del asno montés, cree, que ha nacido para no llevar yugo mientras viva.

13 Tú has mantenido un corazon obstinado en la malicia; y esto no obstante, has llegado á Dios, y has tendido hácia él las manos, ofreciéndole oraciones y sacrificios. Mas no es este el sacrificio que le agrada.

14 Si apartares primero de tus acciones la malicia, y dejares de tu casa la injusticia:

15 Entonces sí, que podrás alzar las manos puras al cielo, lleno de confianza, y sin temor.

16 La felicidad que Dios te dará te hará olvidar la presente calamidad que padeces; y como el agua, que pasa, no dejará en tí memoria de sí.

17 El resto de tus dias será para tí próspero: feliz, y claro como la luz del mediodia; y de las tinieblas de la oscura noche de tus miserias pasarás á la alegre mañana de la felicidad y de los consuelos.

18 Y no solo gozarás del bien presente, sino que esperarás otro mejor en la vida venidera: y tu muerte será un dulce sueño; dormirás tranquilo en la esperanza de la futura resurreccion.

19 Descansarás, y no habrá quien te atemorice, porque no habrá quien pueda dañarte; antes por el contrario, muchos en sus necesidades te invocarán, para que Dios los socorra.

20 Mas los intentos de los malos quedarán frustrados: esperarán en vano socorro, porque ninguno acudirá á socorrerlos: y así abominando su vana esperanza, exhalarán su alma.

Capítulo XII.

1 Mas Job le respondió, y dijo:

2 Verdaderamente parece que sois los solos sabios, que hay en el mundo, y que en faltando vosotros cesará en él de todo punto la sabiduría.

3 Yo tambien tengo sentido, y no me tengo por menos sabio que vosotros, en eso de que estais hablando. ¿Porque quién hay que no alcance esas cosas, que habeis dicho?

4 Aquel que como yo ha llegado al estremo de ser burlado de los mismos amigos, que debian compadecerse de él y consolarle, llamará á Dios; y este Señor le oirá, porque se apiada de los sencillos, que injustamente son mofados y escarnecidos.

5 El justo es una antorcha, que no merece aprecio en el pensamiento de un hombre rico, mas le vendrá su tiempo en que resplandezca y brille.

6 Vemos en abundancia, y llenas las casas de los ladrones y logreros: y estos provocan á Dios temerarios, sirviéndose de los mismos dones, que de él recibieron, como de instrumentos para ofenderle.

7 Eso que dices es tan claro, que lo saben aun las mismas bestias de la tierra, y las aves del aire: si se lo preguntares, te lo declararán, y te darán lecciones.

8 Pregunta á la tierra, y te responderá, y á los peces de la mar, y te lo dirán.

9 ¿Porque quién ignora, que todo esto es obra de las manos del Señor?

10 A su disposicion está la vida y el resuello de todo lo que tiene vida, y los espíritus que animan la carne de los hombres.

11 La oreja sabe hacer discernimiento de las palabras: y el paladar, es diestro en conocer la diferencia del sabor de los manjares.

12 Los viejos son muy avisados, y los de larga edad muy entendidos.

13 Dios sobre todos es sabio, fuerte, y lleno de consejo y de inteligencia.

14 Si una vez llegare á derribar, no habrá quien levante el edificio; si metiere á un hombre en un apuro, no habrá quien le saque de él.

15 Si detuviere las lluvias, toda la tierra se secará; y si les diere un poco de soltura, la inundarán toda, y la harán mudar de semblante.

16 En él residen la fortaleza, y la sabiduría: ninguno hace, ni padece mal, que no sea permitiéndolo él; él conoce al que engaña, y al que es engañado.

17 A los que se aprecian de hombres de consejo, los conduce á un fin desacertado; y vuelve faltos á los jueces, dejándolos sin saber qué hacerse.

18 Quita las insignias de autoridad y honor á los

mas altos, y los reduce á la miseria de las cadenas de una cárcel.

19 Despoja de su gloria á los reyes y á los potentados, los derriba del puesto elevado, en que se hallan.

20 Permite que aquellos mismos, que habian sido tenidos siempre por hombres de verdad y de rectitud, se alejen de la verdad y de la rectitud: y que los ancianos pierdan el seso y juicio en sus consejos.

21 Llena de confusion á los príncipes, haciendo que sean el desprecio de sus vasallos, y levanta á los que mucho tiempo estuvieron abatidos.

22 Pone en lugar alto á los que el mundo tuvo oscurecidos, y saca á luz lo que se creia ya sepultado en las tinieblas del olvido.

23 Hace crecer los reinos, y los destruye; y despues de haberlos trastornado, los restablece al estado primero que tenian.

24 Quita á los príncipes, que gobiernan los pueblos de la tierra, la luz del entendimiento: y por sus pecados y los de sus súbditos, permite que se engañen y anden descaminados, como los que van por un despoblado sin vereda ni guia, que los lleve.

25 Andarán á tientas, como el que camina de noche sin luz, y sin noticia del lugar en que se halla, cayendo y tropezando á cada paso, como sucede á los borrachos.

Capítulo XIII.

1 Y todo esto que acabo de referiros, lo he visto por mis ojos, lo he oido por mis oidos, y Dios me lo ha hecho entender todo.

2 Y pues lo alcanzo, no soy ignorante, ni conozco menos de Dios que vosotros.

3 Mas veo que es tiempo perdido hablar con vosotros, que andais muy lejos de la verdad; y por esto á Dios, que conoce mi inocencia, quiero enderezar mis razones, y con él deseo razonar:

4 Despues de haberos hecho conocer, que sois maestros en componer mentiras, y engaños con destreza y artificio, y que intentais aliviar mis males con una doctrina corrompida.

5 ¡Y ojalá siquiera os estuvierais en silencio, que así os tendrian por sabios!

6 Eschuchad pues la razon que tengo para deciros esto, y la sentencia, que pronuncian mis labios.

7 ¿Por ventura necesita Dios de vuestras estudiadas y artificiosas mentiras, para que hableis en favor de él, y le justifiqueis con vuestros fraudes y engaños?

8 ¿Por ventura no sois como los malos jueces, que juzgais, no por los méritos del proceso, sino por respetos del favor?

9 ¿O creeis agradar á Dios pleiteando por él, y hablando lo que no sentis? Mirad que penetra vuestros corazones, y que no es un hombre, que pueda ser sorprendido con vuestros engaños.

10 El mismo os condenará, porque registra y conoce lo que os queda en el pecho, y no se paga de vuestras defensas aparentes.

11 Engañados estais, sereis gravemente castigados, y caerá sobre vosotros su espanto, luego que tomare mi causa por su cuenta.

12 Vuestra memoria será como el polvo, que disipa el viento; y toda vuestra presuncion se reducirá á lodo, que huellan los piés.

13 Callad un rato, y dejadme hablar, que á todo riesgo mio quiero decir cuanto me sugiere mi alma.

14 ¿Por qué he de estar callando, y como despedazándome á mí mismo, y he de traer mi alma en mi palma?

15 Aun cuando él me quite la vida (pues puede hacerlo como dueño que es de ella) no por eso dejaré de esperar en él, y con toda confianza espondré en su presencia todos mis caminos.

16 Y él mismo me salvará y absolverá, portándome sinceramente con él: pero ningun hipócrita puede comparecer en su juicio con confianza.

17 Estad atentos á mis palabras; escuchad unas verdades ocultas, que ignorais, y voy á deciros.

18 Si me pusieren en tela de juicio segun las reglas ordinarias, el testimonio de mi conciencia me dice, que seré reconocido inocente.

19 ¿Mas qué hacemos estándonos así? ¿por qué no se da principio á esta causa? ¿por qué me he de estar consumiendo y sin alegar mis razones?

20 Dos cosas os pido solamente, Dios mio; con esta condicion tomaré aliento para comparecer en vuestra presencia.

21 Primeramente retirad de mí vuestra mano, cesando de afligirme: y despues no me espanteis con la grandeza de vuestra magestad.

22 Y con esto pronto estoy á responderos, si me preguntáreis: escoged el partido que os pareciere: ó bien permitid, que yo os hable, ó respondedme.

23 Decidme, Señor, y manifestadme, ¿qué pecados, maldades, iniquidades y delitos son estos, que se me imputan, para poder defenderme?

24 ¿Por qué me ocultais vuestro rostro, tratándome como á enemigo vuestro?

25 ¿Contra una hoja, que arrebata el viento, y contra una paja seca quereis hacer alarde de vuestro poder? ¿á este hombre perseguís?

26 ¿Por qué me castigais tan amargamente escribiendo contra mí una senteccia tan severa: y me quereis reducir á esta angustia por los pecados de mi juventud?

27 Me habeis tratado como reo, poniendo mis piés en un cepo, para que no pueda escapar: has observado las plantas de mis piés, en los que escocidos con el dolor de las llagas, has puesto como por marca tu mismo nombre.

28 ¿Por qué, Señor, tanta severidad con un infeliz, que ya ha comenzado á ser pasto de gusanos, del mismo modo que lo es la ropa de la polilla?

Capítulo XIV.

1 El hombre nacido de flaca y débil mujer, de corta duracion sobre la tierra, y lleno de trabajos y miserias mientras vive,

2 Apenas se deja ver, cuando semejante á la flor, es cortado, y se marchita: desaparece como sombra, y jamás permanece en un mismo estado, porque es inconstante y mudable.

3 ¿Y vuestra magestad se inclina hasta poner sobre él los ojos, y á llamarle, para que dé cuenta delante de vos de todas sus acciones?

4 ¿Quién podrá hacer limpio al que de su orígen sale sucio y hediendo? Ninguno, sino solo vos.

5 Limitado es el término de los dias del hombre: contados están sus meses en vuestra presencia: señalados teneis los términos de su vida, de donde no podrá pasar.

6 Bástale la brevedad de la vida y su miseria: no le sobrecargueis mas; dejadle respirar un poco: sus mismos males le hacen desear la muerte, para gozar de reposo, como desea el jornalero el dia de huelga.

7 No se quita un árbol, sin que deje de sí esperanzas: despues de cortado arroja de nuevo, y sus retoños no dejan de brotar.

8 Si se envejecieren en la tierra sus raices, y el tronco por falta de agua llegare á morir,

9 En tocándole el agua, brotará por mil partes, y se le verá rodeado de ramos, y de hojas, como cuando fue plantado.

10 Mas no así el hombre; muerto una vez que sea, despojado y consumido, no vuelve á comparecer, ni dejarse ver mas en este mundo.

11 A la manera, que si de repente faltasen las aguas de la mar, y se agotasen los rios, quedarian secos para siempre:

12 Así tambien el hombre, en muriendo, no despertará del sueño de la muerte, hasta que el cielo sea mudado, como lo será al fin del mundo.

13 ¡Oh! ¡quién me hiciera la gracia de que me escondieras, aunque fuera en lo mas profundo de la tierra, para ponerme á cubierto de tu furor, hasta que pasase; y me señalaras un tiempo en que te acordases de mí!

14 ¿Mas será verdad que volverá á vivir un hombre, despues que ha muerto? sobre la infalibilidad de esta mudanza, están fundadas todas mis esperanzas todo el tiempo de mi larga y penosa milicia sobre la tierra.

15 Me llamarás á una nueva vida, y yo responderé prontamente: tu omnipotencia alargará su derecha á la obra de sus manos, para renovarla, y hacerla inmortal.

16 Al presente lo que haces, es contar con menudencia todas mis pisadas, y examinar atentamente todas mis acciones: mas perdona por último mis estravíos.

17 Los guardas como sellados en un saco: pero has curado las llagas de mi alma con el fuego, y el hierro de tantos dolores y miserias.

18 Los montes caen y se desacen: las rocas son trasladadas de sus sitios.

19 El agua poco á poco va gastando una piedra, y las avenidas de un rio se van llevando y robando sus riberas: así tambien haces, que obrando en el hombre sin cesar el calor natural, se consuma, y camine insensiblemente á la muerte.

20 Le diste un poco de vigor para que resistiese algun tiempo: mas al fin mudado su rostro con las canas, con la vejez, y con las arrugas, le enviarás de esta vida al sepulcro.

21 Y muerto que sea, ignorará la suerte que cabrá despues á sus hijos, sean los que fueren.

22 En una palabra, el hombre es por todos lados desdichado: su cuerpo padecerá mientras viva, y su alma sentirá grandísima pena, viéndose reducida á un estado tan miserable.

Capítulo XV.

1 Mas Elipház de Themán le replicó, y dijo:

2 ¿Qué hombre sabio, dime, hablará cosas tan vanas y falsas, y tendrá tan llena de aire y acalorada la cabeza, como tú la tienes?

3 Hablas insolentemente contra la providencia de aquel, que sin comparacion es superior á tí y de tal modo, que esto puede granjearte un daño irreparable.

4 Cuanto está en tu mano, has perdido el respeto á Dios, y has dado ocasion, quitando de enmedio su temor y providencia, á que ninguno le busque ni le ruegue.

5 Porque la iniquidad que rebosa en tu corazon, ha puesto en tu boca tales discursos, imitando en tu lenguaje á los impíos y blasfemos.

6 Y en prueba de esto, no seré yo, sino tu misma boca el juez que te condene, y tus mismos labios atestiguarán contra tí.

7 ¿Eres tú el mas antiguo de todos los mortales, á los cuales escedes en saber y en esperiencia? ¿O fuiste criado antes que el mundo, la tierra y los collados?

8 ¿Entraste por dicha en los consejos de Dios, ó quedará inferior á la tuya su sabiduría?

9 ¿Qué es, acaba, dinos lo que tu sabes, que ignoremos nosotros? ¿ó qué doctrina es para tí clara, que sea oscura para nosotros?

10 Tambien entre nosotros hay hombres, que en saber y en edad te aventajan á tí y á tus padres, de quienes lo pudiste aprender.

11 ¿Parecete cosa grande y difícil, que Dios te consolase y reparase tus daños? No lo es ciertamente, mas el desenfreno de tu lengua lo está estorvando.

12 ¿Por qué tu corazon concibe tan altos sentimientos de sí mismo? La suspension de tus ojos da á entender el orgullo de tus pensamientos.

13 ¿Por qué se engrie tu espíritu contra Dios, para vomitar de tu boca tales razones?

14 ¿Qué es el hombre nacido de mujer, sino todo miseria y pecado, para que pueda comparecer justo y sin mancilla?

15 Los mismos santos y amigos mas puros y fieles de Dios están sujetos á mudanza, y á perder su santidad: y las mismas estrellas del cielo, que á nosotros aparecen luz y resplandor, en sus ojos tienen mancilla, y no son sin alguna oscuridad.

16 ¿Pues qué será el hombre vil y abominable, que peca con la misma facilidad con que se bebe un vaso de agua?

17 Estame atento, que quiero convencerte, contándote lo que yo mismo he visto.

18 Los sabios publican lo que saben, y no ocultan lo que aprendieron de sus padres.

19 Aquellos, digo, que desde el principio tuvieron la posesion de su tierra, y la han conservado, sin que entrase enemigo ó extranjero á desposeerlos de ella.

20 El impío crece en orgullo de dia en dia, y es incierto el tiempo que le durará su tiranía.

21 Siempre tiene á los oidos un estruendo, que le atemoriza y asombra; y cuando hay paz, y nada hay que recelar, él solo teme traiciones, y asechanzas.

22 Cuando se acuesta de noche, no está seguro, ni cierto, que llegará á la mañana: y no registra por todas partes sino puñales y espadas, que amenazan á su vida.

23 Aun cuando se sienta á comer á la mesa, teme tragarse la muerte, en lo mismo que toma por alimento.

24 Se verá oprimido y cercado de tribulaciones y angustia, como un rey, que está para dar una batalla.

25 Y todo esto le sobrevendrá, porque se mostró soberbio y ostinado contra el Todopoderoso, declarándole la guerra, y queriendo casi poner las manos en él.

26 Corrió contra él con cuello erguido, armado de soberbia, de temeridad, y de insolencia.

27 Holgóse y apacentóse bien, viviendo en ocio, en deleites, y en regalo, creció en grosura, y en viciosa carne.

28 No contento con lo necesario para habitar, levantó y reedificó casas de recreo, en donde antes hubo ciudades y edificios, que quedaron reducidos á montones de piedras.

29 No se enriquecerá : sus bienes en poco tiempo se disiparán, y no llegarán á colmo sus riquezas.
30 Jamás saldrá de miseria : vivirá siempre en afliccion y ansiedad de espíritu : sus hijos no se lograrán : será arrebatado de un solo aliento de su boca.
31 Y aunque falsamente engañado, no se persuadirá, que puede haber remedio para él, ni poder salir de tantos males.
32 Antes que sus dias lleguen á su término, perecerá, y se aniquilará todo su poder y fuerza.
33 Será vendimiado en agraz él, y su posteridad: como viña, que pierde la primera flor, quemada de la helada; ó como oliva, que por falta de lluvia la deja caer.
34 Porque estéril, y sin hijos será la casa del hipócrita é impío : y el fuego de la divina venganza abrasará la morada de aquel, donde por cohecho se compra la justicia.
35 Concibe dolores y penas para dañar á otros; prorumpe en injusticias manifiestas : y sus pensamientos y consejos solo meditan lazos y engaños.

Capitulo XVI.

1 Mas Job respondió, y dijo :
2 Muchas veces he oido ya esas mismas razones: vosotros todos sois unos consoladores importunos.
3 ¿Por ventura pondreis fin á esas palabras dichas al aire, y fuera de propósito? ¿Y qué cosa mas fácil, que hablar de esa manera?
4 Yo igualmente pudiera decir muchas cosas, que se pareciesen á las vuestras: y si cambiada la suerte, necesitáreis vosotros de consuelo, como yo lo necesito :
5 Yo ciertamente con mis palabras y mis acciones os procuraria consolar por todos los caminos posibles.
6 Os alentaria, sin causaros molestia, y me ingeniaria, buscando razones con que mostraros mi compasion, y disminuiros la pena.
7 Mas viendo ahora, cómo os portais conmigo, ¿qué es lo que debo hacer? si hablo para responderos, no por eso acallo mi dolor : y si callo, me le aumentais, oyendo lo que decís.
8 Y así por todos lados me veo oprimido de pena y sin consuelo, y desechos todos mis miembros.
9 Mi piel arrugada con la fuerza del mal, da ocasion á mis amigos, para que me tengan por un pecador y un impío : y se levanta contra mí un calumniador para contradecirme en mi cara.
10 Reunió mi enemigo su furor, para emplearlo todo contra mí, y mirándome con ojos terribles, crugió sus dientes, y me amenazó.
11 Abrió su boca, para insultarme y vomitar oprobrios contra mí; me hirió en la mejilla, y no paró hasta hartarse, y saciarse de mis penas.
12 El mismo Dios me ha puesto al arbitrio, no de un solo tirano cruel y desapiadado, sino de muchos.
13 Yo que en otro tiempo me ví en un estado feliz y de opulencia, me veo ahora reducido á la mayor miseria. Dios me asió por la cerviz, me arrojó en tierra y me puso por blanco de sus tiros.
14 Con mil saetas suyas me hirió por todas partes, me traspasó el pecho, y sin apiadarse, hizo que derramase por tierra mis entrañas.
15 Me desizo, añadiendo heridas á heridas : vino á echarse sobre mí, como hombre de desmesuradas fuerzas, á quien no puede resistirse.
16 Cilicio llevo puesto sobre mi desnudo cuerpo, y cubierta de ceniza mi cabeza.
17 Hinchóse mi cara, y mis ojos casi cegaron de llorar.
18 Esto he sufrido, sin que la conciencia me acuse de alguna iniquidad, cuando para alabar á Dios, alzaba mis manos puras.
19 ¡Oh tierra! no escondas los mortales dolores, que me acaban, ni haya lugar en tí, en donde se encubran mis clamores.
20 Porque testigo ha de ser de mi inocencia el que vive en los cielos : y en las alturas reside el que penetra mi corazon, y sabe que es verdad esto que digo.
21 Vosotros, que os vendeis por mis amigos, hablad cuanto quisiereis : nada me cuido de vuestros dichos : á Dios es, á quien con lágrimas apelo.
22 Y ojalá los juicios entre Dios y el hombre se pudieran hacer, como suele ventilarse el de un hombre con otro hombre.
23 Porque mis años son cortos, corren y pasan velozmente, y voy siguiendo una senda, por la cual no volveré ya mas.

Capítulo XVII.

1 Mi fin está cercano, porque mi espíritu va ya desfalleciendo : mis dolores me acortan los dias, y así no me resta sino solamente el sepulcro,
2 En mí no encuentro pecado : y con todo eso no registran mis ojos, sino continuos motivos de pena y de amargura.
3 Defendedme, Señor, y cubridme con el escudo de vuestra gracia, y ármense despues todos contra mí.
4 Escondísteis á su corazon la verdadera sabiduría : y por esta razon no serán ensalzados.
5 Promete repartir la presa entre sus compañeros; mas él y sus hijos serán infelices.
6 Ha hecho, que yo sea la materia del escarnio del vulgo, y que me miren todos, como un ejemplar, ó escarmiento público de la justicia del cielo.
7 La indignacion, que recibo de esto casi me ha quitado el uso de los sentidos, y mis miembros se han desecho, y reducido á nada.
8 Los justos se maravillarán al ver esto, que conmigo pasa, y se levantarán en mi defensa contra la hipocresía del malvado.
9 Mas el justo no abandonará el camino de la virtud, y se fortificará mas en su bien obrar.
10 Por tanto volved ya sobre vosotros, y mudad de sentimientos y de lenguaje : y sino venid de nuevo conmigo á las manos, y haré ver que no hay entre vosotros, quien merezca el nombre de sabio.
11 ¿Mas qué hablo de desafios, si mis dias han pasado, y mis pensamientos todos se han desvanecido, y solo sirven para atormentar mi corazon?
12 Estos me hacen pasar la noche sin dormir : y como en ella no descanso, deseo que amanezca, y venga el dia.
13 Por mucho que me esfuerce, tengo la muerte á la puerta : esta hará que el sepulcro sea mi casa, y las tinieblas la cama de mi reposo.
14 Me he familiarizado con la podredumbre, y con los gusanos, con los cuales en esta enfermedad he contraido un estrecho parentesco.
15 Pues ya, ¿qué esperanza es la que me queda? ¿y quién es entre vosotros, el que me hace justicia en el estado en que me ve?
16 En ninguna otra parte la pongo, sino en el sepulcro, adonde bajarán conmigo todas mis cosas: y aun allí dudo, si reducido á polvo reposaré.

Capítulo XVIII.

1 Y tomando Baldád la palabra, dijo:
2 ¿Cuándo pondrás fin á tu hablar? entiende bien primero, lo que te se dice, y despues responde, si tuvieres qué.
3 No solo no entiendes lo que te decimos, sino que nos tienes por bestias, y parecemos una cosa vil, y despreciable en tus ojos.
4 Se vé, que el despecho é impaciencia te arrebatan el alma, y te sacan la razon de su lugar. ¿Crees tú, que por tu respeto trastornará Dios el órden de su providencia, y que dejará sin castigo á los impíos?
5 ¿No es cierto, que al malo se le acabará la felicidad, y que no quedará rastro de ella, ni en salud, ni en hacienda, ni en hijos, como á tí te acontece?
6 No solamente se le acabará su dicha, y perecerán sus bienes; sino que crecerán en su pecho ansias, y congojas mortales.
7 Se le quitará el poder, y los medios para llegar al fin de lo que desea: y sus mismos designios y malas artes le precipitarán en angustias, de las que no pueda librarse.
8 Porque dispone Dios, que él por sí mismo caiga en la red, y se enrede en ella.
9 Quedará preso en el lazo que tendieron, y acudirán luego á despojarle.
10 Escondida está en tierra la cuerda, y armados los orzuelos en las sendas y pasos estrechos, para prenderle.
11 Y cuando se vea así preso, no registrará sino temores, que le cercan por todas partes: y cuanto mas quiera desenredar de la red el pié, se enredará mas en ella.
12 El hambre menoscabará sus fuerzas, y la falta de alimento hará, que queden descarnadas sus costillas.
13 Una enfermedad muy grave le robará toda la hermosura y lozanía, y consumirá todos sus miembros.
14 Serán arrancadas de su casa las riquezas, y todo aquello en que ponia su confianza; y la muerte, como un tirano cruel, le hollará y pondrá el pié sobre su cuello.
15 Los que antes fueron sus compañeros ó vecinos, alegres de su muerte, vendrán á ocupar su casa, y la espiarán ó purificarán primero, quemando en ella azufre.
16 Se secarán como los ramos de los árboles, que tienen dañadas las raices, y serán cortados para entregarlos al fuego.
17 No quedará de él memoria sobre la tierra, ni se le nombrará con honor en las juntas públicas del pueblo.
18 Quedará sepultada en las tinieblas del olvido, y será desterrada del mundo su memoria.
19 Se verá un entero y total esterminio de él, de su posteridad, y de todas sus cosas.
20 En tanto estremo, que se llenarán de horror los presentes, cuando lo vean, y los que despues vendrán, se espantarán, y estremecerán, cuando lo oigan.
21 En esto pues, viene á parar la casa, y la prosperidad del iniquo, y este es el paradero de aquel, que á Dios no teme.

Capítulo XIX.

1 Y respondió Job, y dijo:
2 ¿Cuándo acabareis de angustiar mi alma, y de molerme con vuestros discursos?
3 Veis, que son ya muchas las veces que pretendeis confundirme, imputándome lo que no es; y no os avergonzais de oprimirme, con vuestra importunidad.
4 Mas demos caso, que yo haya errado: el daño de este yerro no pasa á otros, en mí se queda.
5 Vosotros os levantais contra mí, y de mi calamidad tomais achaque para acusarme.
6 Acabemos de una vez; entended por último, que lo que digo es, que Dios no sigue ahora conmigo una tela de juicio, en esto con que me aflije y azota.
7 Veis, que oprimido pido justicia, y no hay quien me oiga; y que pidiendo, que se me hagan cargos, nadie me los hace.
8 Por todos lados y caminos me tiene cerrado: y así no puedo dar un paso adelante: en este estrecho en que me puso, estoy tambien á oscuras.
9 Me despojó de mi hacienda, de mi dignidad y familia, por las cuales cosas era honrado y estimado.
10 Todo me lo quitó, hijos, casa, bienes, salud, y me veo perecer; y como árbol, que se arranca de raiz, me dejó sin esperanza de volver á mi primer estado.
11 Encendió su saña contra mí, y me trata, como si fuera enemigo suyo.
12 Un escuadron de mil males, que son sus soldados ó ministros, vinieron á una contra mí, y me atropellaron y pisaron, y me cercaron por todas partes.
13 Hizo, que mis mismos hermanos se alejasen de mí, y que mis conocidos y familiares se me hiciesen estraños, y me abandonasen.
14 Me desampararon mis parientes; y los que tenian de mí conocimiento, me olvidaron.
15 Mis mismos siervos y siervas me miraron y trataron, como á un desconocido.
16 Aconteció llamar por mi propia boca á mi siervo, pidiéndole, que de mí se apiadase; y él, torciéndome el rostro, ni siquiera me dió respuesta.
17 Mi misma mujer, no pudiendo sufrir mi aliento, no queria acercarse á mí, y tenia que rogar á los hijos de mis entrañas.
18 Aun los mentecatos me despreciaban, y en apartándome de ellos, se mofaban de mí y se burlaban.
19 Aquellos, á quienes en otro tiempo fiaba mis secretos, me aborrecieron; y mis mas íntimos amigos me volvieron las espaldas.
20 Consumida toda la carne, no me ha quedado sino la piel sobre los huesos, y los labios alrededor de mis dientes.
21 Apiadaos de mí, apiadaos de mí, siquiera vosotros, que decís ser mis amigos: bien veis de la manera que me ha herido la mano del Señor.
22 ¿Por qué me perseguís, como Dios me persigue, y no quereis cesar hasta hartaros de mis carnes?
23 ¡Oh quién me diese, que se escribiesen con punzon de hierro mis palabras en un libro,
24 O en una lámina de plomo con buril! ¡ó que con cincel se grabasen en piedra dura!
25 Porque estoy cierto, de que vive mi redentor, y que en el último dia me resucitará del polvo, á que he de ser reducido.
26 Y que de nuevo me ha de rodear de esta misma

piel; y que vestido así de carne, he de ver á mi Dios.
27 Yo por mí mismo, y por mis ojos le he de ver, y no otro por mí: y en mi corazon está de asiento, y arraigada la esperanza de esta verdad.
28 Pues en vista de esto: ¿por qué os empeñais en perseguirme y acosarme, y andais buscando achaques, para sacar de mi boca palabras con que calumniarme?
29 Temed, pues, la ira de Dios, que castiga á los calumniadores: sabed, que hay un juicio, en el que se descubrirán, condenarán, y castigarán vuestras malas intenciones.

Capítulo XX.

1 Y respondió Sophár de Naamáth, y dijo:
2 Por esto justamente que acabas de decir, que la ira de Dios castiga la iniquidad, me vienen pensamientos sobre pensamientos, y siento mi espíritu diversamente agitado.
3 No oigo con desazon los argumentos, que me propones contra mi dictámen; mas esto no obstante, no me falta caudal, ni inteligencia, para poderlos rebatir.
4 Esto es lo que sé, y lo que nunca ha faltado desde que el hombre fue criado sobre la tierra:
5 Que la alegria y prosperidad de los malos pasa pronto, y que es momentáneo el gozo de los impíos.
6 Si su orgullo le levantare hasta el cielo, de manera que llegue á tocar en las nubes con la cabeza:
7 Perecerá al fin, y será arrojado como la cosa mas vil y hedionda: y los que antes le habian visto en lo mas alto de su engreimiento, dirán: ¿Cómo este desapareció? ¿qué se ha hecho de él?
8 Se desvanecerá luego, como sueño que vuela, ó como fantasma nocturna, que no deja rastro de sí.
9 Los que antes le vieron, no le volverán á ver: y el lugar de su morada no le reconocerá ya mas.
10 Sus hijos serán acabados en pobreza y en laceria, y sus mismas obras le darán el pago que merecen.
11 Los vicios de su mocedad le penetrarán hasta los huesos, y no le abandonarán hasta el sepulcro.
12 Porque en llegando á hacérsele sabroso el pecado con el mal hábito, no le dejará, sino que lo tendrá cual dulce y suave bocado, debajo de la lengua, para saborearse con él mas á su placer.
13 Hará que dure en la boca, y no lo soltará de ella, sino que lo detendrá, para paladearse con él.
14 Mas al fin lo tragará: y este alimento, luego que llegue á sus entrañas, se le convertirá en amarguísimo veneno.
15 Vomitará con grandes bascas y dolor las haciendas ajenas, que robó; y Dios se las hará echar con tantas ansias, como si las arrancara de lo íntimo de sus entrañas.
16 Todo lo que comiere se convertirá en veneno: todo su alimento se emponzoñará.
17 No gozará de la abundancia de los bienes temporales, porque le será quitado el placer de verlos.
18 Los dolores insoportables, que padecerá sin poder morir, como desearia, serán el justo castigo de sus delitos, para los que fue ingenioso.
19 Porque oprimiendo á los pobres con usuras, los dejó desnudos, y despojó las casas, que él no edificó.
20 Nunca se verá harta su codicia: y aunque llegue á conseguir lo que desea, no por eso lo podrá poseer, ó disfrutar con sosiego.
21 Nada sobrará de su comida para los pobres, y esto le reducirá á la estrema mendiguez y miseria.
22 Despues de haberse hartado, padecerá ansias de muerte: se sentirá abrasar vivo, y vendrá sobre él toda suerte de dolores.
23 Hártese enhorabuena cuanto quiera de bienes y de placeres, que Dios al fin dejará suelta la rienda á sus venganzas.
24 Si escapa de la espada, que tiene vecina, perecerá con la saeta arrojada de lejos.
25 Dios esgrimirá la espada de su venganza, y vibrándola contra él airado, le acabará con una muerte muy amarga; miedos y sustos le acosarán por todas partes.
26 Las mas espesas tinieblas estarán escondidas en el secreto de su alma: será consumido por un fuego, que no se enciende por mano de hombres, y quedarán llenos de angustia, los que le sucedieron en su casa.
27 Los cielos, y todas las criaturas publicarán sus iniquidades, y la tierra se armará contra él.
28 Quedarán al descubierto y sin abrigo los hijos de su casa, y serán arrancados de cuajo en el dia de la ira del Señor.
29 Esta es la porcion que Dios reserva para el impío; y esta es la suerte, que recibirá del Señor por sus blasfemias.

Capítulo XXI.

1 Y respondió Job, y dijo:
2 Estad atentos, os ruego, á mis palabras; arrepentíos de vuestro error, y mudad de dictámen.
3 Si no me habeis entendido, esperad un poco, que yo me declare; y si así no os agradare, burlaos despues cuanto querais de lo que os dijere.
4 ¿Por ventura hablo yo ahora con hombre? ved si tengo motivo de entristecerme y afligirme.
5 Estadme con atencion, y maravillaos, y punto en boca:
6 Que aun yo mismo, que lo digo, me asombro y estremezco todo, cuando bien lo considero.
7 ¿Por qué los impíos viven hasta la vejez, son ensalzados, y crecen siempre mas y mas en poder y en riquezas?
8 Sus hijos se mantienen, los ven alrededor de sí sanos y robustos, y están rodeados de una crecida familia de nietos, y de parientes.
9 Sus casas no solamente están libres del azote y del mal, sino tambien en paz, y no se ve sobre ellos el castigo de Dios.
10 Sus vacas, y ovejas no son estériles, sino que paren siempre; y sus crias se multiplican estraordinariamente.
11 Sus hijos salen de casa á manadas, y saltan y juguetean alegres y robustos.
12 Toman tambores, y otros instrumentos músicos, y se huelgan, y pasan la vida en alegría.
13 Gastan sus dias en placeres, y despues son conducidos al sepulcro por una muerte apacible, y que parece envidiable.
14 Estos son aquellos, que dicen á Dios: Bien nos estamos sin tí: nada queremos de tus bienes, ni tampoco saber el camino por donde se alcanzan.
15 ¿Quién es ese Omnipotente, para que nos empleemos en servirle? ¿ó para qué hemos de acu-

dir á pedirle ó suplicarle, si ó no lo es, ó si lo es, no hace caso de nosotros?

16 Mas por cuanto sus bienes son movedizos, y de ningun modo duraderos; aunque digo esto, no por eso apruebo su vida, antes condeno su consejo.

17 Porque ¿cuántas veces se ve, que aunque muchos de ellos viven felices, á otros se les acaba, cuando menos piensan, la felicidad en que vivian, y viene sobre ellos un repentino desastre, y el azote de Dios airado, que los entrega á los castigos, que han merecido?

18 ¿Cuántos vuelan en un momento, como paja, ó tamo arrebatado de un viento furioso, ó de un torbellino de calamidad?

19 ¿Cuántas el azote, que se detuvo en vida del padre, viene á descargar sobre los hijos? ¿y cuando caen en las manos del justo juez, por el rigor y duracion del castigo conocen por último la enormidad de sus delitos?

20 Ven por sus propios ojos su eterna perdicion, y beben entonces el vino amargo del caliz del furor divino.

21 En efecto, si no hubiera para el impío castigo personal, ¿qué le importaria despues de muerto, aun cuando fuese arrebatado en medio de sus dias, que su familia quedase en estado de indigencia y despreciable?

22 En vista de esto, ¿quién osará pedir razon á Dios de esta conducta, siendo él el juez de todos los hombres, y de aquellos mismos, que se ven en la mas alta elevacion?

23 Vemos que uno muere tranquilamente en medio de la felicidad y riquezas, despues de una larga vida, y sin haber tenido contratiempo en su salud.

24 Pasó un tiempo alegre y lleno de contento, y todo le salió como pudo apetecer.

25 Vemos otro, que despues de haber vivido con muchos trabajos, muere con el desconsuelo de no haber gustado la dulzura de las riquezas.

26 Vemos que uno y otro son llevados igualmente al sepulcro, y que les cabe una suerte igual de ser cubiertos y comidos de gusanos.

27 Mas veo que no os conformais con lo que yo siento y comprendo, y que maliciosamente me aplicais esto á mí.

28 Porque decis: ¿Qué se ha hecho de la casa de aquel, que era mirado como un príncipe? ¿en qué pararon los magníficos pabellones de los impíos?

29 Si á mí no me creeis, preguntad á los que corren, y viajan por el mundo, ó á cualquier hombre, que pasa por la calle, y os dirán lo mismo que yo digo.

30 Y así de todo lo dicho concluyamos, que para el malo está reservado el dia en que debe perecer, y que muchas veces por un camino sembrado de flores es conducido al término fatal.

31 Mientras vive, ¿quién osará darle en cara con su mala vida, ó irle á la mano en lo que quiere hacer?

32 Aun despues de muerto será llevado al sepulcro con grande pompa y aparato: vivirá su memoria largamente en un suntuoso mauseolo, que se le levanta.

33 Dulces le fueron las arenas del Cocyto; tras sí arrastra á todos los hombres que le seguirán, así como hubo otros innumerables, que le precedieron.

34 En vista pues de esto, bien veis, que vuestro consuelo es ninguno, y que vuestro parecer repugna á la verdad.

Capítulo XXII.

1 Y respondió Elipház de Themán, y dijo:

2 ¿Puede acaso el hombre compararse con Dios, por mas sabio que sea?

3 ¿Por ventura el que á sí mismo aprovecha, viviendo en justicia, trae á Dios alguna utilidad? ¿ó le procura algun interés el que es justo?

4 Si le castiga, y aflige, no es porque tema, que le resultará algun daño de no hacerlo;

5 Sino porque su justicia así lo pide, y porque tu malicia y pecados, que son sin número, le sacan el azote de las manos.

6 Por cuanto tú, no habiendo causa para ello, sacaste por fuerza á los pobres lo que no podian pagar, y á los desnudos dejaste mas desnudos.

7 No diste agua al fatigado y muerto de sed, ni un bocado de pan al que se veía acosado de la hambre.

8 Dominabas con tiranía, y á título de poderoso ejercias mil violencias é injusticias en tus súbditos.

9 Enviaste sin socorro ni consuelo á las viudas, que te le pedian, y quitaste á los huérfanos todos los medios de poderse valer y subsistir.

10 He aquí la causa de verte cercado por todas partes de lazos que te tienen preso, y de que no podrás librarte: y el motivo de que padeciendo mucho, te veas turbado del temor de padecer mucho mas.

11 Siendo tan malo, ¿estábas persuadido que no vendrian sobre tí trabajos, ni calamidades; y no temias la justiciera mano de Dios, que te estaba amenazando?

12 ¿Acaso no eres tú del número de los que piensan, que Dios tiene su habitacion sobre los cielos, y sobre las mas altas estrellas?

13 ¿Y que por esto no cuida, ni sabe de las cosas de acá abajo, y que solo tiene un conocimiento muy oscuro de lo que padecemos?

14 ¿Que está allá escondido entre las nubes, que se pasea del uno al otro polo del cielo, y que por esto, no atiende á lo que sucede acá en el mundo?

15 ¿Quieres seguir las costumbres, y pensar como pensaron los impíos, que hubo antes del diluvio en los siglos pasados?

16 Los cuales en lo mejor de sus años fueron arrebatados de una muerte improvisa, y la ira de Dios, como impetuoso y violento rio, trastornó todo aquello en que se fundaba su esperanza.

17 Que decian á Dios: Nada tenemos que ver contigo: y como si el Todopoderoso estuviera enteramente falto de poder, así hacian poco caudal de él, y le despreciaban.

18 Siendo así que era el que los habia colmado de bienes y de felicidad. Mas no permita Dios, que haga asiento en mi corazon su sistema, y modo de pensar.

19 Los justos é inocentes los verán perecer, los escarnecerán, y se holgarán viendo por una parte, como triunfa su inocencia, y por otra, como brilla sobre ellos la venganza del cielo.

20 Pensaban no caer, ni ser nunca cortados; mas al fin fue derribada su soberbia, y el fuego de la justicia divina los devoró sin dejar rastro de ellos.

21 En vista de esto, lo que te conviene es, entrar en cuentas contigo mismo, y humillarte delante de Dios: pues de este modo tendrás paz y descanso, y te vendrá mucho bien.

22 Escucha lo que te manda: fija su ley en tu corazon, y síguele como regla de todas tus acciones.

23 Si de todo corazon te convirtieres al que todo lo puede, te restituirá la salud y fortuna, que antes tenias, y alejarás la culpa del lugar de tu morada.

24 Hará fuerte lo flaco, y sacará bienes y firmeza de donde se temia desventura y pobreza.

25 Y el Omnipotente será tu defensor: vencerás con él á tus enemigos, y tendrás á montones las riquezas.

26 Entonces hallarás en Dios todas tus delicias, y le invocarás lleno de confianza, despues de haberte dado tantas pruebas de su benevolencia.
27 Alcanzarás de él cuanto le pidieres, y le cumplirás los votos, que le hicieres.
28 Desearás una cosa, y la tendrás; y la luz del cielo te asistirá en todas las empresas y acciones.
29 Porque el que se humillare, será ensalzado: y el que baja los ojos, conociendo su indignidad y bajeza, llegará á salvamento.
30 El inocente será salvo; mas lo será, porque sus acciones habrán sido puras.

Capítulo XXIII.

1 Y respondió Job, y dijo:
2 Aun ahora que mi queja es mas amarga que nunca, la violencia y fuerza de mi llaga esceden, y con mucho, á lo que gimo.
3 ¡Oh!-¿quién me diera poder conocer, y hallar á aquel que escucha los gemidos de los pobres? ¿cómo llegaria á los piés de su trono?
4 Pondria en órden ante él mi defensa, y diria libremente mis razones.
5 Sabria entonces cuáles han sido mis culpas, y cuál el motivo de afligirme de esta manera.
6 Mas esto se entiende, suponiendo aparte su magestad, y no usando de su poder absoluto porque entonces soy perdido.
7 Empleará conmigo solamente aquella equidad, y blandura, con que suele tratar á los hombres: en este caso espero, que sentenciará la causa á mi favor.
8 ¿Mas á dónde iré, para hallarle? Si fuere al Oriente, no parecerá: Si al Occidente, no le hallaré.
9 Si al Septentrion, nada adelanto, no podré asirme de él: si al Mediodia, no le veré.
10 Mas ya que no puedo hallarle, sé que tiene bien conocidos todos mis pasos, y que me ha examinado, no para castigar mis culpas, sino para acrisolarme mas, como se hace con el oro, pasándolo por el fuego.
11 El fundamento que tengo para esperar buen suceso en mi causa es, que procuré siempre seguir el camino de la virtud, y no desviarme de él jamás.
12 Observé siempre sus leyes y mandamientos, y los tuve guardados en mi seno, como el mas precioso tesoro, y para mí mas estimable.
13 Porque él es, y subsiste solo. Ninguno puede impedir, que se cumpla lo que una vez ha resuelto: y hace absoluta y soberanamente lo que quiere, y como le place.
14 Dios ha cumplido su voluntad en mi persona, afligiéndome de tantas maneras diferentes: y si tiene designio de acrisolarme y probarme aun mas, tiene mil caminos y medios para poderlo hacer.
15 Y así no sin motivo me estremezco en su presencia, y cuando considero su grande magestad y poder, me lleno todo de espanto.
16 Dios con su temor me ha penetrado el corazon, que ha quedado blando y dócil á sus impresiones.
17 No he perecido, aunque he sido ejercitado con tantas calamidades y trabajos, ni estos han puesto un velo sobre mi rostro.

Capítulo XXIV.

1 Al Todopoderoso están manifiestos todos los tiempos; mas los que le conocen y adoran, no saben el momento que tiene determinado, para hacer patentes sus juicios.
2 Unos, quitando los mojones de las posesiones que alindan con las suyas, se entran por ellas, roban ganados, y los apacientan, como si fueran propios.
3 Se llevan el asno de los huérfanos, y toman en prenda el buey de las viudas, el único refugio que les quedaba.
4 Despojando y apremiando á los mas pobres y humildes del pueblo, les cierran el camino de la vida, no dejándoles con que pasar, ni con que vivir.
5 Otros, á semejanza de cebros ó asnos monteses en el desierto, madrugan y salen á su obra, que es robar, para asegurar su sustento y el de sus hijos.
6 Siegan el campo ajeno, y vendimian la viña con que se alzaron, y que era de los que con violencias acabaron.
7 Les falta corazon, para dar un vestido al que ven desnudo, y se lo niegan al que no tiene con que cubrirse, y está temblando á la inclemencia y rigor del frio.
8 Espuestos así á las injurias del cielo, y á la lluvia que cae sobre ellos, no hallan otro abrigo ni guarida que el hueco de la peña.
9 Roban violentamente los bienes de los pupilos, y despojan al pueblo pobre y mezquino.
10 Y á los desnudos, desarropados y muertos de hambre, quitan las espigas que escaparon á las manos de los segadores, y fueron recogiendo una por una.
11 Sestean entre los montones de aquellos, que no les alargan ni siquiera un vaso de vino, para templar la sed, despues de haber pisado sus lugares.
12 Hacen gemir y suspirar á los hombres dentro de las ciudades, y la sangre de los inocentes oprimidos grita al cielo, y pide venganza contra ellos.
13 Cierran obstinadamente los ojos á la luz de la razon; y así no conocen los caminos de la ley de Dios, ni cuidan de volver á ellos.
14 Por la mañana madrugan para matar al pobre, que camina sin recelo; y por la noche su oficio es robar.
15 El adúltero aguarda la noche, diciendo: Nadie me verá, y quedaré cubierto con el velo de su sombra, para que no sea conocido.
16 Horada de noche las casas, á la hora en que se quedó por el dia de concierto con su desenvuelta amante, y huyen de la luz.
17 Si los sorprende la aurora en sus infames comercios, la miran como una imágen de la muerte: porque les pone delante el peligro de ser descubiertos y castigados. Para estos la noche es luz, y el dia horror y tinieblas.
18 Es mas inconstante y mudable que la superficie del agua. Maldito sea, yermo, é infructuoso el lugar de su morada, y no se vean en él sembrados, ni viñas.
19 Pase de un estremo de escesivo calor á otro de frio intolerable; su pecado no le abandone, hasta que dé con él en el sepulcro y en el infierno.
20 Ninguno se mueva con él á misericordia: de los deleites pasados ninguna otra cosa le quede sino el gusano de la conciencia, que cruelmente le roya y despedace: no quede memoria de él: sea cortado como árbol infructuoso y echado al fuego.
21 Por cuanto sustentó y dió de comer á la mujer de mal vivir, y no hizo bien á la viuda.
22 Hizo caer á los mas fuertes con la grandeza de su poder: mas en medio de su mayor felicidad, agi-

tado de su mala conciencia, temerá por su vida, y de ninguno se fiará.

23 Dale Dios tiempo para convertirse, y él abusa de esta paciencia, siendo cada vez mas soberbio, cruel y tirano: pero el Señor no pierde de vista todos sus pasos.

24 Si se vén elevados por un momento, poco despues ya no subsisten: serán humillados como todas las cosas del mundo; y Dios en el tiempo por él determinado los segará, como se siegan las espigas, cuando han llegado á sazon.

25 Y si esto no pasa, como lo digo, ¿quién de vosotros me probará lo contrario, ó me convencerá de mentira delante de Dios?

Capítulo XXV.

1 Y respondió Baldád Suhita, y dijo:

2 Poderoso y terrible es aquel, que con tanta armonía y órden rige y gobierna los inmensos é innumerables cuerpos de los cielos.

3 ¿Por ventura se puede contar el número de sus milicias? ¿y quién hay á quien no alumbre con su luz?

4 ¿Por ventura un hombre puede ser justificado, si se compara con Dios, ó comparecer puro en su presencia el que ha nacido de mujer?

5 La luna misma pierde su resplandor, y las estrellas quedan sin la hermosura de su luz, si se comparan con Dios.

6 ¿Pues qué será el hombre, que al cabo es la misma corrupcion, y un gusano de la tierra?

Capítulo XXVI.

1 Y respondió Job, y dijo:

2 ¿De quién has tomado por tu cuenta defender la causa? ¿te crees que es la de algun hombre flaco, sin fuerzas, y que tiene necesidad de tu defensa?

3 ¿A quién has pretendido aconsejar apoyando el poder, la sabiduría y la justicia de aquel, que es la fuente del poder, de la sabiduría y de toda justicia? ¿y para esto has querido hacer lucir tu grande ciencia?

4 ¿A quién has querido dar leccion? ¿á aquel que te dió la respiracion, para que pudieras hablar?

5 Mira como gimen debajo de las aguas aquellos insignes impíos, que él anegó, y otros que imitaron su impiedad.

6 Su vista alcanza y penetra hasta lo mas profundo del infierno; y patente está á sus ojos el lugar de la perdicion.

7 Estendió todo el cielo sobre vacío, y colgó la tierra en el aire sin apoyo y sin arrimo.

8 Contiene las aguas en sus nubes, y hace que no caigan de golpe, sino gota á gota sobre la tierra.

9 Oculta el cielo, que es el trono de su gloria, á la vista de los hombres, haciendo que se pongan delante de él espesas nubes.

10 Puso términos y freno á las aguas de la mar, y esto durará, mientras que á la luz del dia sucedan las tinieblas de la noche.

11 Los montes, en que parece sostenerse el cielo, se estremecen todos, y tiemblan á sus menores insinuaciones.

12 Su poder hizo, que en un punto se congregasen en un solo lugar todas las aguas, y su sabiduría puso freno á su hinchazon y soberbia.

13 A su palabra y mandamiento fueron adornados los cielos con el sol, la luna y las estrellas, y de su mano salió la tortuosa culebra.

14 Todo lo que hasta aquí hemos dicho, es una pequeña parte de sus obras: y si esto poquito nos llena de pasmo, ¿qué seria si él mismo con el trueno de su voz nos esplicara uno por uno los misterios profundos de la naturaleza, y los altísimos diseños de su sabiduría?

Capítulo XXVII.

1 Job, en continuacion de su discurso figurado, añadió, y dijo:

2 Tomo por testigo al Dios vivo, que me ha quitado todo medio de justificar mi inocencia, y al Todopoderoso, que ha llenado mi alma de amargura:

3 Que mientras haya alimento en mí, y Dios me conserve la vida,

4 No pronunciarán mis labios cosa injusta, ni mi lengua trazará dolo ni mentira.

5 Dios me guarde de creer, que sois justos: hasta morir no dejaré de defender mi inocencia.

6 No desistiré de justificar mi conducta, como he comenzado á hacerlo: porque mi conciencia de nada me remuerde en todas las acciones de mi vida.

7 Sea tenido por impío, el que contradice á la verdad que defiendo; y por injusto el que se me opone.

8 ¿Porque qué bien puede esperar el hipócrita, si oprime á los otros injustamente, y si Dios no le mira misericordiosamente?

9 ¿Por ventura le oirá Dios, si le llamare, cuando tenga sobre sí la tribulacion?

10 ¿O cómo podrá hallar su alegría en el Omnipotente, é invocarle en todo tiempo?

11 Os diré lo que Dios me ha enseñado, y no os ocultaré las disposiciones y fines de su divina providencia.

12 Mas esto mismo lo sabeis todos vosotros: y me estraño mucho, que perdais el tiempo en discursos vanos é inútiles.

13 Oid la suerte que tendrá de Dios el hombre impío, y la herencia que reserva el Omnipotente para los violentos.

14 Si se multiplican sus hijos, morirán á hierro, y sus descendientes vivirán en la mayor pobreza y miseria.

15 Los que quedaren de su linaje, la muerte será su sepultura, porque carecerán de ella, y no habrá quien los llore, ni aun sus mismas viudas.

16 Si amontonare plata, y vestidos en grande copia y abundancia,

17 El á la verdad allegará todo esto; mas otros serán los que lo disfruten, y lo que se allegó con pecado, vendrán á repartírselo con inocencia los buenos.

18 Fabrica una casa semejante á la que hace en el madero la polilla, ó á una choza que se arma para guardar una viña.

19 El rico, cuando durmiere el sueño de la muerte, nada llevará consigo, todo lo dejará acá: entonces abrirá los ojos del alma, conocerá la vanidad de las cosas, y se hallará con las manos vacías.

20 Como una avenida de aguas le envestirá de repente la pobreza, y le oprimirá como tempestad, que viene de noche.

21 Le arrebatará un viento furioso y abrasador, y como impetuoso torbellino le arrancará de su lugar.
22 Y Dios, como juez vengador, lleno de justísimo enojo, descargará sobre él sin misericordia su indignacion: él hará todo lo posible por huir de su mano, mas todo será en balde.
23 El que contemplare el lugar de donde cayó, se regocijará, y le escarnecerá, admirando y aprobando la venganza del cielo.

Capítulo XXVIII.

1 Los metales mas preciosos, como el oro y la plata, tienen sus veneros y lugares ciertos donde se crian, y los halla la industria y diligencia del hombre.
2 De la tierra se separa diligentemente el hierro: y la masa á fuerza de fuego se convierte en cobre.
3 Saca el hombre á luz, lo que estaba oculto en las tinieblas, y conociendo por su aplicacion el fin á que se terminan todos los trabajos de la naturaleza, busca los metales y piedras mas preciosas en las entrañas de la tierra, donde están escondidos entre oscuridades y sombras.
4 Una inmensidad de aguas separa de pueblos distantes y extranjeros á aquellos, que son inaccesibles á los piés de los pobres, á los que estando ahora fuera de camino, y apartados de todo comercio, serán despues conocidos.
5 Un terreno antes cultivado y fértil, queda estéril y destruido, con los hornos que se hicieron en él, para fundir los metales que se hallaron allí.
6 Conoce el hombre las tierras que ocultan en su seno piedras preciosas y venas de oro.
7 Halla por medio de la navegacion nuevos rumbos, y atravesando inmensidad de mares, pasa á tierras á donde ningun ave pudo llegar con su vuelo, ni alcanzar con su vista.
8 Los mercaderes mismos, que todo lo andan, no penetraron allá; ni las mismas fieras pasaron por ellas.
9 Rompe las piedras mas duras, y derriba los montes hasta las raices, para cortar allí mármoles y otras piedras.
10 De las mismas rocas saca aguas, y les da paso por ellas: no hay cosa, por rara y escondida que sea, que no descubra su industria y discernimiento.
11 Va á buscar en el fondo de la mar, y de los rios, y saca á luz mil cosas que estaban allí escondidas.
12 Todo está sujeto á la industria y aplicacion del hombre: ¿mas á dónde irá para allar la verdadera sabiduría? ¿quién le mostrará donde tiene su morada la inteligencia?
13 No conoce el hombre su precio, ni se halla entre aquellos, que solo moran en la tierra, para vivir en delicias.
14 No se esconde en el centro de la tierra, y así esta dice: No está en mí: ni en las profundidades de la mar; y por esto confiesa, que no la abriga en su seno.
15 No se dará por ella el mas puro oro, ni se comprará á peso de plata.
16 No pueden tener valor que la corresponda, ni las ropas, ni las tinturas mas ricas del Oriente, ni la piedra sardónicha, ni el záfiro de mas precio.
17 Ni la puede igualar el oro, ó el diamante, ni se dará en cambio por vasos de oro.
18 Todo lo mas precioso y mas subido, ni nombrarse puede á vista de la sabiduría, que tiene orígen escondido.
19 No se le puede igualar el topacio estimado de la Ethiopia, ni los tintes celebrados de la India.
20 Y así decidme, ¿cuál es el principio y orígen de la sabiduría? ¿y en donde tiene su asiento la inteligencia?
21 Entre las criaturas, no: porque escondida está á los ojos de todos los que viven: tampoco está en el aire, porque las aves que mas remontan su vuelo no tienen de ella conocimiento.
22 No se vé en la region de los muertos, y si estos pudieran responder, dirian: Que ellos solamente oyeron hablar de ella, cuando vivian; mas que no saben donde mora.
23 Solamente Dios sabe el camino de la sabiduría, y donde reside.
24 Por cuanto vé y registra el mundo desde una estremidad hasta la otra, y á sus ojos está patente todo cuanto pasa debajo del cielo.
25 Cuando arreglaba la fuerza de los vientos, y la medida de las aguas:
26 La formacion de las lluvias, y los efectos de los rayos y furiosas tempestades:
27 Entonces vió á la sabiduría nacida de él, y eterna como él; por ella hizo todas estas cosas: ella fue la que presidió á todas sus obras. Mas él solo la conoció, y sondeó su profundidad: la preparó para el hombre, á quien crió con una alma inteligente, y espiritual.
28 Quiso que fuese su luz, y la guia de todos sus pensamientos; y le enseñó á temer al Señor, y á apartarse del mal, que es la verdadera y única sabiduría é inteligencia.

Capítulo XXIX.

1 Y continuó Job en su estilo figurado, diciendo:
2 ¡Oh! ¡quién me diera volver á ser, como en los tiempos pasados, en aquellos dias felices, cuando Dios me tenia bajo de su custodia, y me defendia!
3 Cuando la luz de su divino favor y benevolencia me alumbraba, y con ella caminaba yo seguro en medio de las tinieblas, y noche oscura de los peligros.
4 Como fui en los años de mi juventud, cuando Dios habitaba en mi casa, y tratándome familiarmente me comunicaba sus secretos.
5 Cuando el Omnipotente estaba conmigo, y me veia rodeado de mis hijos, y sirvientes.
6 Cuando era tan pingue mi hacienda, y tenia en tanta abundancia los bienes y los frutos de la tierra.
7 Cuando salia al lugar del juzgado, y en la plaza pública me tenian preparado un asiento eminente y distinguido.
8 Me veian los mozos, y de respeto se escondian; y los ancianos, luego que llegaba, se levantaban y se quedaban en pié.
9 Los príncipes cesaban de hablar, y me escuchaban atentos.
10 Los principales ni aun osaban resollar, estando yo presente.
11 Los que me escuchaban me llenaban de bendiciones; y los que me veian daban testimonio, ensalzando mi rectitud,
12 Porque sentenciaba á favor del pobre, que por estar agraviado levantaba el grito hasta el cielo; y del huérfano, que se veia sin socorro.
13 Me llenaba de bendiciones aquel, que hubiera perecido, si yo no le hubiera alargado la ma-

no; y llenaba de consuelo el corazón de la viuda:
14 La justicia, como un manto y corona real, resplandecia en todas mis acciones, y en los juicios, que pronunciaba.
15 Fui el maestro de los ignorantes, y el que volví á poner en camido derecho á los que de él se habian estraviado.
16 Era el padre de los pobres, y estudiaba con diligencia las causas de los desamparados, para entender, y defender mejor su justicia.
17 Quebrantaba el poder y violencia de los injustos, sacándoles la presa de entre los dientes.
18 Y me hacia esta cuenta: en mi casa, y en mi descanso llegaré hasta el dia postrero, y multiplicaré mis dias, como la palma sus ramos.
19 Como árbol plantado cerca de agua estaré siempre verde y florido, gozando de la próspera fortuna, y no me faltará el rocío, y favor del cielo.
20 Mi prosperidad, y la reputacion, en que todos me tienen, estará siempre en pié; y mi poder y fuerza se aumentará en mi mano.
21 Los que me escuchaban, esperaban que yo hubiese hablado, y recibian mis avisos con un silencio respetuoso.
22 No osaban añadir nada á mis palabras, que caian sobre sus oidos, como las gotas del rocío.
23 Me esperaban como el campo seco aguarda la lluvia del cielo, y abrian su boca, como la tierra, para recibir las aguas del Otoño.
24 Si alguna vez me les mostraba risueño, de gozosos apenas lo creian, y la alegría que les mostraba en el semblante, no les menoscababa mi autoridad.
25 Si queria ir á estar entre ellos, me distinguian siempre con el mas honrado asiento, y me rodeaban como á rey, á quien cercan sus tropas, colgados de mi boca, como lo están los afligidos, del que los está consolando.

Capítulo XXX.

1 Mas al presente hacen mofa de mí los que nacieron despues que yo: aquellos de cuyos padres no echaria yo mano, ni aun para que con mis perros guardasen mi ganado.
2 Hombres inhabiles é inútiles para todo, y que ni el aire, que respiraban, merecian.
3 Sin industria, ni maña vivian siempre solos en hambre y pobreza, royendo las raices del campo, traspillados, y desfigurados de la calamidad y miseria.
4 Y comian yerbas y cortezas de árboles, y se alimentaban en vez de pan con raices de enebros.
5 Andaban hambreando buscando estas cosas por los valles, y cuando las hallaban, acudian corriendo y gritando, como á un bien no esperado, ó como si hubieran hallado algun tesoro.
6 Habitaban en los barrancos de los arroyos, y en las cavernas de la tierra, y entre las breñas.
7 Con estas cosas se deleitaban y alegraban, y contaban por delicia estar debajo de los espinos.
8 Gente de poquísimo talento, muy despreciable, y mas vil que la tierra.
9 Pues al presente soy la risa y desprecio de estos tales, y la materia de sus cantares y hablillas.
10 Me tuercen el rostro, se apartan aprisa de mí, y aun me escupen en la cara, como á la cosa mas hedionda.
11 Porque Dios abrió su aljaba contra mí, me hirió con sus saetas, y puso un freno á mi boca, para que no me quejase libremente.
12 Por el lado de mi mayor felicidad se levantó luego contra mí un tropel de calamidades, que me derribaron por tierra: y echándoseme encima, me abrumaron á semejanza de inundacion.
13 Me cortaron los pasos, y poniéndome celadas, me acometieron y vencieron, sin que ninguno me socorriese.
14 Como soldados, que abierta la brecha en el muro, entran en una ciudad, se echaron sobre mí para hacerme miserable, y con el mismo ímpetu con que ruedan, y se precipitan las grandes peñas desde lo alto de los montes.
15 A nada he sido reducido: como viento que disipa las nubes, así vos, Dios mio, arrebatais mis deseos y esperanzas; y mi posperidad pasó como nube.
16 Y ahora mi corazon desfallece enteramente, y me veo cercado de males que me acaban.
17 De noche siento mis huesos taladrados de dolores, y no duermen ni reposan los gusanos, que me comen.
18 Su multitud consume mi carne, y me ciñen, y rodean todo, como al cuello el cabezon de la túnica.
19 Me veo tal, que solo puedo compararme con el lodo, con el polvo, y con la ceniza,
20 Os llamo á voces, Dios mio, y no me respondeis, y afligido me pongo en vuestra presencia, y no os volveis, ni siquiera á mirarme.
21 Os portais conmigo, como si fuerais cruel; y en el mismo rigor, con que me azota vuestra mano, parece que sois mi enemigo.
22 Me ensalzasteis, y como que me pusisteis en un lugar muy elevado, para derribarme de allí con fuerza, haciéndome venir al suelo en un momento.
23 Yo bien sé, que tengo de morir, porque esta es condicion, á que ha nacido sujeto todo viviente.
24 Mas veo que estos males, que enviais sobre mí, no quereis que sean de muerte: y si mis fuerzas, vencidas de la fuerza del mal, desfallecen, vos las rehaceis, para que mi padecer no fenezca.
25 Los afligidos y menesterosos hallaban en mi corazon en otro tiempo compasion, consuelo, y abrigo.
26 Y por esto me prometia felicidad, y buen suceso en todas mis cosas; mas me he visto burlado; hallándome con males gravísimos, y en vez de abundancia y alegría, con miseria y tristeza.
27 Mi corazon me hierve de congoja, sin poder hallar el menor desahogo ni descanso: me ganaron por la mano los dias de afliccion, y se me adelantaron mas presto de lo que pensaba.
28 Agoviado de tantas lacerias, sentia una profunda melancolía; mas reprimia los ímpetus del dolor, y de la impaciencia, aunque muchas veces la fuerza del mal me obligaba á gritar, aun delante de las gentes.
29 Semejante fuí á los dragones y avestruces, y mis voces se parecian á las suyas en lo triste, espantoso, y descompuesto.
30 Mi piel se ha vuelto negra, y mis huesos se han secado por el ardor escesivo de las fiebres, que padezco.
31 Mi antigua alegría se ha convertido en llanto, y mis regocijos y festines en voces de lamentos.

Capítulo XXXI.

1 En el tiempo de mi mayor prosperidad tuve un gran cuidado, de no conceder jamás á mis ojos la libertad de que se fijasen en una doncella, temeroso de los pensamientos y deseos torpes, que se siguen á estas miradas.
2 Porque si esto no hubiera hecho, ¿cómo Dios poseería mi corazon, ni qué parte, ó herencia me cabria de los bienes de arriba?
3 ¿No es cierto que Dios entregará á la perdicion, y desheredará, como á hijos, que no conoce, á los que obran semejantes iniquidades?
4 ¿No es él el que observa atentamente mis acciones, y me tiene contados todos mis pasos?
5 Si anduve en vanidad y en mentira, y si mis piés se aceleraron para armar lazos á los otros:
6 Péseme Dios en balanza justa, y conocerá mi sinceridad.
7 Si me aparté jamás del camino de sus mandamientos; si apeteci desordenadamente la hermosura que ví; y si en mis obras se halló mancilla de pecado:
8 Todo me suceda al revés: siembre yo, y recojan otros mis frutos: mi linaje sea de raiz arrancado de la tierra.
9 Si en mi corazon dí entrada á amor de mujer casada, y á título de amistad intenté hacer traicion á su marido:
10 Padezca mi mujer la misma afrenta, y su oprobrio sea correspondiente á mi malicia.
11 Porque el adulterio es una maldad horrenda, y de las mas graves y enormes.
12 Es un fuego (la lujuria) que todo lo abrasa y consume, y su estrago se estiende á todos los descendientes.
13 Si desdeñé de venir en juicio con mis mismos siervos, cuando en justicia tenian que pedir alguna cosa contra mí:
14 ¿Qué haré yo, cuando Dios viniere á juzgarme? ¿y qué le responderé, cuando llegue á preguntarme?
15 ¿Por ventura no es uno mismo, el que nos hizo á los dos, y en el mismo lugar, y de la misma manera?
16 Si negué á los pobres el socorro, que pedian y deseaban, y no acudí al punto á satisfacer sus deseos á la viuda:
17 Si comí solo mi pan, y no comieron tambien de él los huérfanos, hambrientos y necesitados:
18 (Porque desde la infancia fue en aumento conmigo esta virtud, que saqué del vientre de mi madre)
19 Si viéndolo yo permití, que el pobre padeciese frio, por falta de ropa, con que poderse cubrir:
20 Si luego que abrigó sus costados con los vellones de mis ovejas, no me llenó de bendiciones:
21 Si traté con dureza, ó con soberbia al huérfano, aun cuando la justicia estaba de mi parte, y tenia mayor favor que todos:
22 Sepárese del hombro descoyuntado mi brazo, y quiébrese con todos sus huesos.
23 Hice esto, porque siempre temí enojar á Dios, y mis fuerzas no alcanzaban á esperar el ímpetu de su enojo, que miraba como olas hinchadas, que iban á descargar sobre mí.
24 Si creí que en el oro estaba mi fuerza, ó puse jamás en él mi confianza:
25 Si fundé mi contento en la abundancia de mis riquezas, ó en lo mucho que poseía, adquirido por mi mano:
26 Si miré al sol cuando brillante nacia, ó á la luna, cuando caminaba clara y llena:
27 Y tuve de ello contento en mi interior, aplicando mi mano á la boca para adorarlos:
28 Lo cual tambien es una grandísima maldad, y negar al Altísimo el culto, que le es debido:
29 Si me holgué de la caida de mi enemigo, ó me regocijé del mal, que vino sobre él:
30 No por eso dí soltura á mi lengua, para mostrar tal deseo, y prorumpir en maldiciones contra su vida y buen estado.
31 Si mis domésticos no llegaron á proferir: ¿Quién nos diera de sus carnes, para hartarnos de ellas?
32 No dejé al peregrino fuera de mi casa al descubierto: abierta estaba la puerta al caminante.
33 Si, como Adam y otros, procuré escusar mis faltas, y me vendí con arrogancia por justo, sin serlo:
34 Si temí hacer frente á la muchedumbre, cuando la razon lo pedia: si el desprecio ó palabras picantes de los mios me pusieron miedo, y me indujeron á hacer lo que no debia; y por el contrario no las sufrí en silencio, y con paciencia, estándome quieto en mi casa, por no esponerme á sus insultos:
35 Ojalá tuviera yo quien me oyera, y que el Omnipotente escuchara mis deseos: y que el que juzga, lo pusiera él mismo todo por escrito.
36 Para llevarlo sobre mi hombro, y rodearmelo á la cabeza como mi corona y mi gloria.
37 A cada paso, y parte por parte lo publicaria y leería, para que ninguno lo ignorase, y se lo presentaria á Dios, como á mi príncipe.
38 Si la tierra y sulcos de ella hechos con gran fatiga por mis jornaleros, gritan contra mí:
39 Si comí de sus frutos, reteniendo el jornal, y afligiendo el corazon de aquellos infelices, que la labraron:
40 En vez de trigo prodúzeame abrojos, y espinas por cebada.

Capítulo XXXII.

1 Y cesaron de disputar los amigos de Job, creyendo, que estando obstinado y ciego en la opinion de su inocencia, era superfluo pretender reducirle con razones.
2 Mas Eliú, hijo de Barachel, Buzita, de la familia de Ram, concibió un grande enojo, y se irritó contra Job, porque decia, que era justo, aun á los ojos de Dios.
3 Se enojó asimismo contra los tres amigos de Job, porque no tuvieron que replicar á sus razones, y solamente le condenaban por malo.
4 Eliú pues aguardó, que Job acabase de hablar, y que los tres, que eran mas ancianos que él, y habian tomado la mano, le respondiesen.
5 Mas luego que vió que no habian podido hacerlo, se indignó sobre manera.
6 Eliú pues hijo de Barachel, Buzita, abrió su boca, y dijo: Yo á la verdad soy mas mozo que vosotros, que me escedeis en dias: por tanto me he estado callando con la cabeza baja, y no he osado deciros lo que sentia.
7 Porque esperaba que con la esperiencia de

vuestros muchos años, no os faltaria que decir, y que por esta misma razon hablariais acertada y sabiamente.

8 Mas á lo que veo, aunque es cierto, que hay en los hombres un alma capaz de razon, y de entender las cosas; esto no obstante, la verdadera sabiduría é inteligencia vienen de particular luz é inspiracion del cielo.

9 Y así no siempre, ni necesariamente á los muchos años es dada la sabiduría: ni á los viejos, el que sepan hacer un justo juicio de las cosas.

10 Por tanto hablaré yo tambien ahora: ruégoos, que me esteis atentos, mientras digo lo que entiendo, y sé:

11 Puesto que he estado esperando con paciencia todo el tiempo, que han durado vuestras disputas, y que dijeseis todo lo que pudo alcanzar vuestro ingenio;

12 Y mientras que creí que diriais alguna cosa á propósito, estuve en silencio escuchándoos con la mayor atencion: mas he visto, que no hay entre vosotros quien pueda convencer á Job, ni responder á sus razones.

13 Y no teneis que replicarme, diciendo: Nuestras razones y argumentos son sabios y eficaces para convencerle, mas dan en un hombre ciego y obstinado, á quien Dios ha dejado y echado de sí, y por consiguiente es inútil gastar tiempo en disputar mas con él.

14 Bien veis, que á mí no ha dirigido su razonamiento: pues yo quiero ahora seguir otro camino, para entrar con él en disputa, y convencerle.

15 Y pues estos mis amigos se han acobardado, se han quedado mudos, y sin tener que responder:

16 Y yo he esperado á que hablasen, y no lo han hecho; y quedándose como estátuas, no han sabido que decirse:

17 Quiero yo por mi parte responder, y hacer prueba de lo que alcanzo con mi ciencia.

18 Porque estoy lleno de razones, y son tantas, que me hierven, y no puedo contenerlas en el pecho.

19 Mi pecho así lleno, es como el mosto, ó vino nuevo, que si le ponen en vasijas, y no le dejan por donde respirar, las rebienta y abre.

20 Hablaré, y con esto respiraré y descansaré: abriré mis labios y responderé.

21 Hablaré, oh Job, sin respeto á tu dignidad, ó persona, y no permitiré, que un hombre tenga la osadía de pretender igualarse con el mismo Dios.

22 No haré traicion á su causa, porque no sé el tiempo que viviré, ni si de aquí á poco me llamará á darle cuenta de mi vida.

Capitulo XXXIII.

1 Oye pues, Job, escucha mis palabras: y está atento á mis razones.

2 He abierto mi boca, y voy á decirte lo que concibo en mi corazon.

3 Mis discursos serán hijos de mi sinceridad, y mis labios no pronunciarán sino lo justo y la pura verdad.

4 El espíritu de Dios me crió, y el Omnipotente con su soplo me inspiró la vida.

5 Respóndeme, si puedes; presentate, y hazme rostro sin temor.

6 Hombre soy como tú; iguales somos, y formados del mismo barro por la mano del mismo Hacedor.

7 No verás en mí cosa estraordinaria ni terrible, que te asombre: ni te será molesta mi elocuencia.

8 Dijiste pues, oyéndolo yo, y yo mismo percibí muy bien las palabras, que proferiste:

9 Limpio soy, inocente y sin pecado: no hay en mí maldad, que me condene.

10 Achaques buscó Dios para alejarme de sí, y mirarme como á enemigo.

11 Púsome de piés en un cepo, y no perdió de vista todos mis pasos y caminos.

12 Atiende á lo que te digo: ya que no en lo demás, en esto ciertamente das á entender, que no eres justo: porque hás pretendido, como de igual á igual, ponerte á disputas con Dios: y el hombre no es tal, que le pueda pedir cuenta de lo que hace.

13 El motivo de tu enojo con él es, porque no responde á todos tus dichos, dándote cuenta de todas sus obras.

14 Mas este deseo es muy necio; porque Dios, cuando habló una vez, no repite mas lo que dijo.

15 En las visiones, que de noche envia á los hombres, cuando están profundamente dormidos en su cama:

16 Entonces es cuando hace conocer su voluntad, amonestándolos y corrigiéndolos.

17 Para que sepan de lo que han de huir; y para librarlos del pecado, y principalmente del que mas aborrece que es la soberbia:

18 Salvando su alma de la perdicion, y de caer en la espada de la justicia divina.

19 Otro modo tiene Dios de hablar al hombre, de avisarle y de corregirle, que es reducirle á una cama, haciendo que allí no tenga hueso, que no le duela.

20 Y que mire con horror y hastío el mismo alimento, en que en otro tiempo hallaba todas sus delicias y contento.

21 Se consumirá su carne: y los huesos, que antes estaban bien cubiertos y escondidos debajo de ella, quedarán desnudos, y se podrán contar.

22 Su vida se acercará al último momento y á los accidentes mortales, que suelen ser sus mensajeros,

23 Si puesto en este estado, un ángel escogido entre millares le habla, haciéndole conocer cual es la obligacion del hombre:

24 Dios se apiadará de él, y dirá á su ministro: Basta ya, no muera; pues ha conocido la causa de su enfermedad, y por esto me he aplacado con él.

25 Su carne, que estaba consumida de los males con que le he castigado, vuélvase tierna y fresca, como cuando era jóven.

26 Se humillará delante de Dios, y agradecido le pedirá perdon: y Dios le oirá, le mostrará su rostro sereno, y le restituirá á su gracia, que habia perdido.

27 Y este hombre lleno de reconocimiento publicará, y dirá delante de los hombres: Pequé: traspasé la ley de Dios, y no he sido castigado con el rigor, que merecia.

28 Mira como Dios libró su ánima de la muerte, é hizo que viviendo volviese á su antigua felicidad.

29 Mira como Dios repetidas veces obra todas estas cosas con cada uno de los hombres:

30 Para sacar sus almas de la corrupcion del pecado, y conducirlos de nuevo á la luz de su gracia.

31 Escúchame, Job, y estame atento: guarda silencio, mientras que yo hablo.

32 Y si tienes que decir alguna cosa en tu defensa, dila; porque deseo te justifiques, si puedes.

33 Y si no tienes nada que replicar, estate en silencio: oyéme, y aprenderás de mí lo que te conviene.

Capítulo XXXIV.

1 Eliú pues, en continuacion de su discurso añadió lo siguiente:
2 Vosotros, sabios, escuchad mis palabras, y estad atentos á lo que diré.
3 Porque así como en el paladar se halla el gusto para discernir los manjares, del mismo modo el oido atento es el juez de las palabras.
4 Dejada toda preocupacion y animosidad, no sigamos otra regla que la razon, para juzgar cuál es lo mas acertado y verdadero.
5 Porque Job ha dicho: Justo soy, y Dios no me trata segun equidad.
6 Puesto que hay abuso en el juicio que se hace contra mí, y mis pecados no merecieron la pena cruel, que padezco.
7 En vista de esto, ¿qué hombre hay entre los nacidos que iguale á Job en la facilidad con que escarnece á Dios y le blasfema?
8 ¿Dándonos ocasion de creer que piensa, como piensan los impíos y temerarios?
9 Porque dijo: No será agradable el hombre á Dios, aunque haya seguido en todo su ley y mandamientos.
10 Y así vosotros, que sois hombres de entendimiento y de saber, estadme atentos: No permita Dios, que á semejanza de Job atribuyamos á Dios impiedad, y al Omnipotente injusticia.
11 Porque retribuirá al hombre segun sus obras, y tratará á cada uno segun el mérito de su vida.
12 Y no condenará al inocente, ni tampoco pervertirá el juicio, juzgando injustamente.
13 Dios es el que por sí mismo gobierna el mundo que crió y no comunica á otros parte de su poder sobre la tierra, sino que está todo sujeto á su providencia.
14 Si tratare y mirare al hombre con rigor, en un momento retirará de él el espíritu vital, que le mantiene.
15 Y todos los hombres perecerán en un punto, y se convertirán en el polvo, de que fueron formados.
16 Si tienes pues, un poco de entendimiento, reflexiona lo que digo, que esto solo basta, para que quedes convencido.
17 ¿Por ventura el que aborrece la verdad y la razon, podrá venir jamás á salud? ¿Cómo pues, podrás tú esperarlo, condenando con tanto desenfreno al que es la misma justicia?
18 ¿A aquel, que sin respeto á personas, ni cualidades, condena y castiga á los reyes, cuando son prevaricadores, y á los grandes cuando son impíos?
19 ¿Y á los poderosos, que con tiranía y violencia oprimen á los pobres? porque su dominio se estiende á todos, grandes y pequeños, como que todos son hechura de sus manos.
20 Morirán estos cuando menos lo piensen, y cuando estén en su mayor reposo y descuido: los pueblos quedarán consternados, luego que sepan su ruina; mas ellos desaparecerán, y serán arrebatados, sin que se vea la mano que los hirió.
21 Porque los ojos de Dios no pierden de vista todos los pasos, que dan los hombres, y examinan atentamente todas sus acciones.
22 No hay tinieblas, ni oscuridad de noche, ni lugar escondido y retirado, con que puedan encubrir á los ojos de Dios sus feas acciones, los que pecan.
23 Ni está en mano del hombre el ser, ó no ser presentado á su arbitrio ante el tribunal de Dios, para ser juzgado.
24 Quitará de en medio á muchos, sin número, ni cuenta, como le pareciere, y pondrá otros, que ocupen su lugar.
25 Por cuanto tiene conocido su mal modo de obrar: y por esto los envolverá en las tinieblas y oscuridad de la muerte, y perecerán.
26 Hizo de ellos, como de impíos, justicia pública á la vista de todo el mundo.
27 Por cuanto de malicia y de propósito se apartaron de él, y no quisieron entender sus mandamientos para cumplirlos:
28 Para que su crueldad diese lugar á que llegasen á los oidos de Dios los clamores de los necesitados, que dejaron sin socorro, y los gritos de los pobres, que apremiaron.
29 Porque si Dios concede su proteccion, y se declara á favor, sea de un pueblo entero, sea de un hombre solo; ¿quién habrá que le resista? y si le retira su rostro, y se declara contra él, ¿quién acudirá á asistirle, y á estorbar que perezca.
30 El que para castigar los pecados de un pueblo, permite que entre á reinar un impío, un tirano.
31 Y pues yo he dicho de Dios, y en su defensa, lo que me parece; di tu ahora, no te lo estorbo, si tienes que decir algo en contrario.
32 Si he errado en lo que he dicho, corrígemelo tú: y si me haces ver, que he hablado mal, callaré, no añadiré otra palabra.
33 Si mi discurso no ha sido de tu agrado, y en él hubiere errado, á mí, y no á tí pedirá Dios cuenta de lo que haya mal hablado: yo no he hecho mas que responderte, porque tú fuiste el primero, que comenzaste la disputa: mas si sabes, ó alcanzas alguna cosa mejor, acaba, dila.
34 Mas yo quisiera escuchar á hombres de entendimiento, y hablar con gente sabia.
35 Porque tú, Job, no has hablado, sino necedades, y tus discursos se resienten de doctrina no sana.
36 No permitais, Señor y padre mio, que se aparte de Job el azote, con que le afligís, hasta acabarle; ni retireis vuestra mano de este hombre impío, hasta que vuelva sobre sí, y se reconozca.
37 Porque á los otros pecados suyos, añade la blasfemia, hablando de Dios temerariamente. Nosotros entretanto estrechémosle, y confundamos su necedad con fuertes razones; y despues apele al juicio de Dios, con quien ha proferido, que quiere pleitear y disputar.

Capítulo XXXV.

1 Y continuó Eliú su razonamiento, diciendo:
2 ¿Parécete, dime, puesto en razon, y que no merece ser reprendido, lo que dijiste hablando: Mas justo soy que Dios?
3 Porque dijiste á Dios: Cosa indiferente es para tí, que yo haga lo justo y santo, ó lo mal hecho, y que es pecado.
4 Por tanto quiero replicar á tus razones y convencerte á tí, y á todos los que sientan como tú.
5 Levanta esos ojos al cielo; mira, y contempla el firmamento: ¿cuánto mas elevado está que tú?
6 Si pecares, y tus maldades crecieren, y se multiplicaren sin medida; ¿en qué podrás dañarle, ú ocasionarle la menor incomodidad?

7 Y por el contrario, si te portares en todo con la mayor rectitud y justicia, ¿qué le añadirás, ó qué recibirá de tu mano?

8 A un hombre, que es como tú, puede dañar la injusticia ajena, ó aprovechar y ser útil su piedad.

9 Mas dirás: ¿Cómo es, que siendo justo Dios, hay tantos que gritan bajo la opresion de los poderosos, y violenta dominacion de los tiranos?

10 Mira, la causa de esto no es que Dios sea injusto; sino que se vuelven á llamar en su socorro á otros hombres, y no á su Hacedor, y al que convierte la tribulacion en alegría:

11 Al que nos ha dado mejor ser que á las bestias de la tierra, y que tiene de nosotros mas particular providencia, que de las aves del aire.

12 Y así estos tales clamarán; mas no serán oidos, ni los sacará Dios del poder y manos de los poderosos, que los apremian y tiranizan.

13 Mas no por eso se entienda, que Dios en vano está oyendo, y viendo todas estas cosas, y lo que cada uno hace: porque á su tiempo castigará á los culpados y dará fin á la afliccion de los inocentes.

14 Tú lo que ahora debes hacer, aun cuando te haya venido al pensamiento, que Dios no se cuida de estas cosas, es humillarte en su presencia, reconocerte culpado, y confesar, que padeces mucho menos que mereces, y entonces espera su socorro y su consuelo.

15 Porque no es ahora, ni en esta vida, cuando emplea todo su rigor contra los malos, ni los castiga como merecen sus delitos.

16 Por todo lo cual se ve, oh Job, cuan vanas son tus razones, y cuan neciamente amontonas palabras, cuando te quejas de la divina providencia, y le pides, que te libre de los males que te afligen.

Capítulo XXXVI.

1 Y Eliú añadió, y dijo lo siguiente:

2 Espera, y atiende, que tengo aun nuevas razones, que añadir en defensa de la justicia de Dios y de su providencia.

3 Quiero tratar muy de propósito y de raiz esta causa, y hacerte ver, que no cabe injusticia en el Criador de todas las cosas.

4 Porque á la verdad mis discursos no se fundan en mentira, y no podrás menos de aprobar una doctrina sólida, cual es la mia.

5 Dios, que es poderoso, y sabe, y entiende, no desecha á los que tienen poder, entendimiento, y saber, porque ama aquello, que le imita y se le parece.

6 Y por esto mismo desecha á los impíos, que no se le asemejan; y se declara protector de los pobres, humildes é inocentes.

7 No apartará del justo los ojos de su providencia, hasta ponerle en un trono en que reine, y viva ensalzado perpetuamente.

8 Y si se vieren aprisionados, y atados con cadenas y cordeles de aflicciones, y trabajos;

9 Les hará conocer sus malas obras, y las violencias y crueldades que ejecutaron:

10 Les dará repetidos avisos y correcciones, y les hablará al corazon, para que se aparten de lo malo, y se conviertan á él:

11 Si escucharen sus avisos, y fueren dóciles á sus llamamientos, acabarán sus dias en paz, en gozo, y llanos de felicidad:

12 Mas si no los escucharen, les sucederá al revés; perecerán miserablemente, y sin recurso en medio de su necedad.

13 Los hipócritas y dobles de corazon provocan contra sí la ira de Dios; no se volverán á él, para llamarle, y pedir misericordia, cuando tenga sobre sí el castigo.

14 Morirán antes de tiempo, y cuando se hallen mas engolfados en la impureza de sus vicios.

15 Sacará de su angustia al pobre, despues de haberle instruido y corregido con la tribulacion.

16 Y así si te reconoces, te sacará del abismo estrecho y sin fondo de miserias, en que estás como sepultado, y te trasladará á la anchura de sus bienes y regalos, que te dará con la mayor abundancia.

17 Hasta ahora has sido tratado como reo de los mayores delitos: mas si te humillas á Dios, ganarás el pleito, y todo lo recobrarás.

18 No te dejes arrebatar de la ira, para esclavizar á tus prójimos: ni de la avaricia, recibiendo cohechos, para torcer la justicia.

19 Depon el orgullo de tu corazon, y no esperes nuevos castigos, que te obliguen á ello: y reprime á todos los que quieran abusar de tu poder, para señorearse de los pobres.

20 No duermas descuidado y á sueño suelto: de este modo podrás dar audiencia á los pueblos, y estos volverán á cuidar de sus intereses y negocios.

21 Guárdate, no prosigas blasfemando como has comenzado, añadiendo este á tus antiguos pecados, despues que has venido á la miseria en que te ves.

22 Reflexiona, como Dios es sabio, fuerte, y bueno, y que no hay entre los legisladores quien le sea semejante.

23 Y así ¿quién podrá sondear los consejos de su providencia, ni decirle: Esto que has hecho es injusto?

24 Hazte cargo, que no puedes alcanzar sus obras, que en todos tiempos fueron celebradas por los hombres mas insignes.

25 Todos le ven en sus criaturas y obras, y no hay uno que no llegue, aunque oscuramente, á conocerlo.

26 Todo lo que sabemos de nada sirve para comprender su grandeza: y siendo eterno, no se puede rastrear el número de sus años.

27 El detiene las aguas cuando quiere, y las envia en grande abundancia, como le place.

28 Estas se desgajan de las nubes, con que cubre todo el cielo.

29 Cuando quiere, estiende las nubes con la misma facilidad, con que se despliega un pabellon.

30 Cubre con ellas toda la mar, cuanto alcanza la vista: lanza de ellas sobre la tierra relámpagos, rayos, granizo, y lluvias.

31 Y por medio de todo esto atemoriza, y castiga á los pueblos, y dando fecundidad á los campos, provee al mantenimiento de los mortales.

32 Tiene en su poder la luz para esconderla, ó enviarla, cuando le parece.

33 Hace conocer á sus amigos, que tienen derecho á ella, pues por ellos la crió, y la concederá á la inocencia de su vida, y á sus ruegos.

Capítulo XXXVII.

1 A la consideracion de tales cosas todo me estremezco, y mi corazon como que salta de su lugar.

2 Escuchad atentamente la voz espantosa y terrible de sus truenos, y el estruendo que sale de su boca.

3 No hay lugar debajo de los cielos, adonde no penetre; y su relámpago corre de una parte á otra sobre la tierra.

4 Despues de esta luz del relámpago, se oye el trueno con sonido espantoso y terrible: mas aunque se oye, no se sabe entender de dónde vino, ó cómo.

5 Dios, que obra cosas grandes é impenetrables á los hombres, se hace admirar en las voces de sus truenos.

6 La nieve por órden suya cae sobre la tierra, y del mismo modo las blandas lluvias del invierno, y los violentos torbellinos y aguaceros del verano.

7 Pone sello y cierra las manos de todos los hombres con el frio, y con los temporales que envia; y no se las deja libres y sueltas, para que atiendan á sus labores y tareas.

8 La fiera se repara, y esconde en su cueva, y se está allí quieta, hasta que es pasado el aguacero.

9 Del Mediodia vienen las tempestades, y del Norte los vientos frios y heladores.

10 Con un viento agudo se hiela el agua; y sucediendo otro mas templado, se desace, y se estiende, y corre sin embarazo.

11 La sementera, y el trigo despues de nacido, piden nubes y lluvia, vienen las nubes, y esparcen la lluvia, que suele ir acompañada de relámpagos.

12 Cercándolo todo, y guiadas de Dios por medio del viento, obran lo que él les ordena, discurriendo por diversas partes de la tierra.

13 Y así se vé, que unas veces descargan sobre un pueblo, y no sobre otro; otras en el mismo lugar donde se levantaron, ó en desierto, y despoblado, ó finalmente donde, y como la bondad del Señor las reparte.

14 Atiende, Job, á todo esto, que he dicho: párate un poco á reflexionar y contemplar las obras maravillosas de Dios.

15 ¿Sabes tú, dime, en qué tiempo mandó á las nubes, que formasen el hermoso arco, que con la luz de los rayos del sol se bosqueja en ellas?

16 ¿Conoces los caminos varios, que hacen por el aire, y otras infinitas cosas dignas de saberse, que hay acerca de las nubes?

17 ¿Sabes la causa, ó el secreto, por el cual tus vestidos se calientan, cuando sopla el Abrego?

18 ¿Te hallaste tú con el Omnipotente Hacedor, para formar los cielos, que hizo de tanta solidez, como si los hubiera vaciado de bronce?

19 Dinos algo de esto, tú, que tanto sabes, para que podamos responder al que preguntare sobre estas causas: que nosotros, como ignorantes, no las alcanzamos.

20 ¿Quién podrá darle razon de las cosas que acabo de decir? ninguno: y el que lo intentare, se perderá en este abismo, y la hondura de ellas le absorverá.

21 De repente se condensa el aire en las nubes, y nos esconden la luz, y de allí á un momento viene un viento, que disipa las nubes.

22 El cierzo, que sopla del Norte, trae la dorada serenidad: y en todo hemos de reconocer la mano de Dios, le hemos de alabar y respetar.

23 Es incomprensible en todas sus obras, poderoso, igual, y justo, y no hay lengua, que alcance á alabarle, como merece.

24 Por esta razon los que se precian de fuertes, le temerán; y los que se precian de sabios, no osarán, ni presumirán indagar los secretos de su providencia.

Capítulo XXXVIII.

1 Entonces Dios habló á Job desde un torbellino, y dijo:

2 ¿Quién es ese, que habla sin reflexion, mezclando verdades y palabras juiciosas con otras necias é impertinentes?

3 Ponte á punto, y como hombre de corazon revístete de esfuerzo, para responder á lo que te preguntare.

4 ¿Dónde estabas, dime, cuando yo eché los cimientos de la tierra? Muéstramelo, no te detengas, si lo sabes.

5 ¿Quién hizo el plan, tiró el cordel, ó tomó las medidas para su fábrica?

6 ¿Me sabras decir dónde se apoyan sus basas, ó quién puso su primera piedra angular?

7 ¿Dónde estabas tú, cuando en el primer tiempo de la creacion del universo, me alababan todos los astros, y los ángeles alzaban voces de júbilo para glorificarme?

8 ¿Quién puso diques á la mar, cuando al principio salia de madre, y se derramaba, anegando y cubriendo todas las cosas?

9 ¿Cuando siendo aun informe, la cubrí con una nube como con un vestido, y la ceñí de oscuridad, del mismo modo que se faja un niño?

10 La encerré dentro de las márgenes que le señalé, y los cerrojos y puertas, que le puse, fue decirle:

11 Hasta aquí llegarás, y no pasarás mas adelante, y aquí has de quebrar la hinchazon y soberbia de tus olas.

12 Dime, despues que estás en el mundo, ¿has mandado al crepúsculo de la mañana que luciese, ó has mostrado á la aurora el lugar, en que debe despuntar?

13 Cuando la tierra se llenó de hombres impíos, ¿la tomaste tu en las manos, y la sacudiste, como se sacude una ropa, para limpiarla de tanta maldad?

14 El hombre, que lleva impreso el sello de su Criador, será convertido en lodo: y mientras subsista, será como un vestido, que se envejece y consume.

15 Se quitará á los impíos la luz de la vida, que se apaga con la muerte; y será quebrantado el poder y orgullo de los soberbios.

16 ¿Has por dicha entrado á reconocer el fondo de la mar, ó te has paseado por lo mas profundo de sus abismos y senos?

17 ¿Has penetrado en las entrañas de la tierra, y en aquellos lugares, á donde jamás lumbre llega, y en donde tienen perpetuo asiento las tinieblas?

18 ¿Has medido la anchura de la tierra, ó tienes conocimiento de toda su estension? Dime algo de este, si lo sabes.

19 Y si no, muéstrame el camino por donde se va á la casa donde habita la luz, ó el lugar donde residen las tinieblas.

20 De manera que puedas decirme el destino ó paradero que tienen, y para qué fueron criadas, y lo que de ellas resulta.

21 Cuando yo criaba estas cosas, ¿sabias que tú habias de nacer, ó qué número de dias habias de contar en este mundo?

22 ¿Has entrado en mis cámaras y arsenales, en donde tengo reservada la nieve y el granizo,

23 Que están preparados, para castigar á mis enemigos á su tiempo, y para el dia en que les declaro la guerra?

24 Esplícame ¿cuál es el camino por donde se propaga la luz, y cómo por grados va creciendo el calor del sol sobre la tierra?

25 ¿O quién es el que abre el camino á la impetuosa lluvia, ó al sonoroso trueno,

26 Para que caiga, no solo en lo cultivado y poblado, sino en lo desierto, yermo, y estéril,
27 Y que inundándolo, lo haga fértil, y que produzca yerbas y pastos para los ganados?
28 ¿Quién es el que engendra la lluvia, ó á quién reconocen por padre las gotas del rocío?
29 ¿Quién es la madre del hielo? ¿y quién el que produce la helada en el aire?
30 ¿Cómo es que el agua fluida y corriente se endurece á semejanza de piedra, y se cuajan y solidan las superficies de los mares?
31 ¿Puedes tú acaso hacer, que las Pleyadas en la primavera abran el seno á la tierra, ó que esté inmoble la Osa con las otras estrellas polares?
32 ¿Eres tú el que haces que aparezca á su tiempo á los hijos de los hombres el lucero de la mañana, ó que les salga el de la tarde?
33 ¿Conoces este grande órden con que el cielo se gobierna? ¿esplicarás tú en la tierra sus causas y efectos?
34 ¿Podrás alzar la voz para gritar, y mandar á las nubes, y que estas obedeciéndote arrojen un diluvio de agua sobre la tierra?
35 ¿Mandarás á los relámpagos y rayos, que vayan á alguna empresa, y obedecerán tu mandado, y vueltos de ella, te dirán: Aquí nos tienes de nuevo prontos á tus órdenes?
36 ¿Quién puso en el corazon del hombre la sabiduría, ó quién dió instinto al gallo, para que distinguiera las horas en que ha de cantar?
37 ¿Quién podrá esplicar él órden y arreglo, con que se gobiernan los cielos, y detener, ó hacer que cese su movimiento concorde, constante, y arreglado?
38 ¿Cuándo este órden fue establecido en todas las cosas, desde que la tierra fue fundada, y sus pequeños polvos se formaron y solidaron en terrenos, donde estabas?
39 ¿Por ventura amaestrarás tú á la leona en el arte de cazar, y serás el que contentes, y sacies el hambre de sus leoncillos,
40 Cuando no se apartan de sus cuevas, y están echados en acecho de la presa?
41 ¿Quién, dime, provee de alimento á los polluelos de los cuervos, cuando abandonados de sus padres, gritan á mí piando, y bullendo alrededor del nido, porque no tienen que comer?

Capitulo XXXIX.

1 ¿Dime, Job, tienes noticia del tiempo en que paren las cabras monteses entre las breñas, ó has observado los partos de las ciervas?
2 ¿Sabes los meses que llevan su fruto, ó en qué tiempo se descargan de él?
3 ¿Las has asistido en la grande dificultad, y trabajo que pasan cuando para parir dan terribles bramidos?
4 ¿Tu providencia acude á sus hijos, que luego se separan de sus madres, para ir á buscar el pasto por sí mismos?
5 ¿Quién dió libertad al cebro, y quién le desató, para que anduviese suelto, y no conociese yugo?
6 Yo soy el que le preparé habitacion, y albergue en tierra desierta y estéril.
7 Huye de la vista de los hombres: y no oye voz de un duro dueño, que le cargue, ó que le dome para el trabajo.
8 No tiene otra ocupacion, que registrar los montes, en donde ha de pacer, y andar buscando verde yerba, para aliméntarse.
9 ¿Dime, podrás sujetar al rinoceronte, para que te sirva, y que se esté tomando el pienso, que le des en tu pesebre?
10 ¿Lo podrás domar y poniéndole coyunda, hacer que are, y que siga tus pasos rompiendo los terrenos de los campos?
11 ¿Podrás fiarte de su fuerza, y descuidar en él la labranza de tus tierras?
12 ¿Crees tú, que él te restituirá con usura lo que has sembrado, y que te acarreará el trigo á la era?
13 ¿Has dado tú las alas al avestruz, el que (aunque no vuela) las tiene del mismo modo, que la cigüeña y el gavilan?
14 Cuando deja abandonados sus huevos en la arena, podrás tu empollarlos, y sacarlos á luz?
15 Su instinto no alcanza, lo que sin su abrigo les puede suceder que los pisen, ó quiebren las bestias, que libremente discurren por los campos.
16 Es cruel con sus hijos, y los trata con tanta dureza, como si no fueran suyos: inutiliza, cuanto es de su parte, todo el trabajo, que tuvo en poner los huevos, sin que nadie le espante, ni obligue á abandonarlos.
17 Porque Dios no le dió instinto para esto, como á las otras aves.
18 Mas esta misma ave, cuando la quieren acosar, no hay caballo que la iguale en la carrera: ayudándose de sus alas, corre con tanta ligereza, que deja burlado y muy atrás al caballo, y al que va montado sobre él.
19 Dime, ¿sabrias dar al caballo la valentía que tiene, ó fuerza á su cuello, para que muestre su brio en el relincho?
20 ¿Le harás dar saltos imitando en la ligereza á la langosta? sus bufidos le dan magestad, son indicio de su ira, y causan en los que le miran, espanto.
21 Patea, y escarva la tierra, acomete con brio, y lleno de corazon, se entra por medio de los escuadrones armados.
22 No conoce miedo, ni le hacen volver atrás las puntas de las espadas.
23 Aunque suene, y sienta sobre sí moverse la aljaba, vibrarse la lanza, y manejarse el escudo:
24 Arrojando espumas por la boca, y relinchando, levanta la tierra con las manos; no hace caso de la trompeta, cuando toca á retirada.
25 Luego que oye la señal de acometer, dice, mostrando su alegría: ¡Ah, ah! para entrar en accion. Se hace sensible al clamor confuso de los soldados, y á las voces con que los capitanes los alientan, y que despiertan en él su natural impaciencia.
26 Dime, ¿tu industria alcanza á hacer, que el gavilan se cubra de plumas, y que las mude, estendiendo sus alas al viento Abrego?
27 ¿Y serás tu el que mandes al águila que se remonte por el aire, y ponga su nido en las cumbres mas empinadas?
28 ¿Que more entre las breñas, en quebradas y escarpadas peñas, y en rocas inaccesibles?
29 ¿Y que desde allí, dotada de vista muy aguda, está oteando y descubriendo la presa, sobre que se ha de lanzar?
30 Sus polluelos chupan la sangre que corre de la presa, que llevó al nido. Donde hubiere cuerpo muerto, luego acuden allá.
31 Y cuando el Señor hubo acabado de decir estas palabras, añadió, y dijo á Job:
32 ¿Cómo es, Job, que habiendo presumido tanto, estás ahora tan cabizbajo y enmudeces tan presto? Tú, que quieres disputar conmigo, debes responderme.
33 Job entonces respondió al Señor, y dijo:

34 Yo, Señor, conozco que he hablado inconsideradamente y con ligereza: ¿qué es lo que yo puedo responderos? no quiero ser mas loco, y así mudo quedaré.

35 Algunas cosas he dicho, que me valiera mas no haberlas pronunciado: de ello me pesa, y prometo no añadir á ellas, ni una sola palabra.

Capítulo XL.

1 Y habló el Señor desde el torbellino, y dijo:
2 Cíñete como valiente, y ponte á punto, que voy á preguntarte, y tú me responderás.
3 ¿Por ventura pretendes pedirme cuenta de lo que hago, y culparme á mí de injusto, á trueque de comparecer tú justo é inocente?
4 ¿Por ventura puedes mostrar un poder igual al mio, y que tu voz es semejante á la de mis truenos?
5 Vístete de magestad, elévate hasta el cielo, muéstrate lleno de grandeza, y hazte ver cubierto todo de luz y de gloria.
6 Emplea tu furor en disipar á los soberbios, y con una sola ojeada derriba por tierra toda su arrogancia.
7 Vuelve los ojos á todos los soberbios: confunde y destruye á los impíos, con aquello mismo con que ellos piensan valer.
8 No pares, hasta que privados de vida, los entierres á un mismo tiempo, y los escondas á todos en el sepulcro.
9 Si esto haces, confesaré yo, que eres poderoso, y que no necesitas de otro para salvarte.
10 Considera la grandeza y fuerza del elefante, á quien yo crié como á tí: y este se domestica, y come yerba y heno como un buey.
11 Sus lomos son fuertes y para mucho trabajo, y tienen grande firmeza en el ombligo de su vientre.
12 Su cola es como un cedro: los nervios de sus testes están admirablemente entrelazados.
13 Sus huesos son duros y firmes, como fístulas de bronce: y sus ternillas como láminas de hierro.
14 Es una de las obras mas señaladas que Dios hizo entre los animales, que hay sobre la tierra: el que le crió, se servirá de su fuerza, como y cuando le parezca.
15 Yerbas, que producen los montes, son su pasto: y es tan quieto, que las otras bestias menores andan retozando, y saltando junto á él.
16 Se retira para reposar á lugares sombríos y húmedos, y á los cañizares espesos.
17 Apetece la sombra y la humedad; busca los bosques cubiertos, y las orillas de los rios, donde se crian los sauces.
18 No tiene por cosa grande sorberse un rio entero, y aun espera poder agotar el Jordan.
19 Poniéndole delante lo que ama, es preso como con anzuelo, y le horadan las narices con palos agudos, para ponerle freno.
20 ¿Podrás dime, pescar con anzuelo á una ballena, ó atar y enredar su lengua con una cuerda?
21 ¿Le atravesarás argolla en las narices, y horadarás con un garfio su mandíbula, para domesticarla y aplicarla á tu servicio?
22 ¿Se postrará á tus piés, para reiterar sus ruegos, usando contigo de palabras halagüeñas?
23 ¿Entrará contigo á ajustar condiciones, para ser esclava tuya siempre?
24 ¿La atarás con un hilo, para divertirte con ella, como á un pájaro, ó para darla á tus criadas que les sirva de juguete?
25 O si esto no, ¿podrás hacerla trozos para los banquetes, ó para que los lleven á diversas partes los mercaderes?
26 ¿Podrás encerrar su cuerpo en redes, y su cabeza en garlitos ó nasas?
27 ¿Mas qué digo esto? si solamente intentares tocarla, tendrás que acordarte de tu osadía, y no te quedará gana de pensar, ni de hablar de tal atentado.
28 Si esto, repito, intentares, saldrá burlada tu esperanza, y á vista de todos serás por ella precipitado.

Capítulo XLI.

1 Y así no habrá quien no diga: No soy tan cruel contra mí mismo, que quiera despertarla, ó entrar con ella en la estacada. Y si nadie es poderoso, ni aun para mirar á este monstruo, ¿quién tendrá ánimo para hacerme frente?
2 ¿Quién hubo antes de mí, que á mí me diera? De mí lo han recibido, y mio es todo lo criado.
3 Y si algun temerario osara resistirme, ni ruegos, ni plegarias, ni persuasiones le librarán de mis manos.
4 ¿Quién tendrá osadía, para despojarla de su piel? ¿y quién habrá que se entre por las mejillas de su boca, para ponerle freno?
5 ¿Quién intentará abrirle las quijadas, que son como unas grandes puertas? ¿quién no quedará atemorizado, al registrar el cerco de sus dientes espantosos?
6 La piel de su cuerpo, como de un escudo de bronce fundido, está cubierta de escamas de impenetrable dureza, apretadas entre sí estrechamente.
7 La una está entrelazada con la otra, no dejando el menor resquicio, por donde pueda penetrar el aire.
8 Tan pegadas y unidas las unas con las otras, que no hay fuerza que baste, para poderlas separar.
9 Cuando estornuda, lo hace con tanta fuerza, que parece arrojar fuego por las narices: y sus ojos son centellantes y sangrientos, como los arreboles de la aurora.
10 Por la boca despide centellas, que arden á semejanza de teas encendidas.
11 De sus narices sale espeso humo, como de olla que hierve, rodeada de llamas.
12 De su boca sale un aliento tan ardiente, que puede encender brasas, y levantar llamas.
13 En su cerviz, como en asiento propio, reside la fortaleza, y todo lo destroza por donde pasa.
14 Su carne es maciza, y sus miembros muy unidos entre sí: aunque caigan rayos sobre ella, no le harán la menor mella, ni la moverán de su lugar.
15 Su corazon es duro como piedra, y apretado como yunque golpeado de martillo.
16 Cuando se alzare sobre el agua para pelear, los mas esforzados temblarán, y padecerán los efectos comunes, que trae consigo un escesivo miedo.
17 Ni las armas ofensivas, como la espada ó lanza, sirven para ofenderla, ni las defensivas, como la coraza y otras, aprovechan para repararse de sus golpes.
18 El hierro no la penetra mas que fragil paja; y el bronce es para ella, como leño podrido y pasado.
19 No huye de flechas, y las piedras despedidas con violencia de la honda, no le hacen impresion, mas que si le tocara una blanda estopa.
20 Cuenta por hojarasca el martillo, y no hace el menor aprecio de la lanza, que ve blandir contra sí.
21 Oscurece los rayos del sol con el agua que

lanza en alto, y se echa sobre el oro, como sobre lodo.

22 Hace que yerva, como olla, el fondo de la mar, ó como caldera de perfumes y confecciones de ungüentos, que bulle al fuego.

23 Deja en pos de sí, cuando nada, un grande sulco de blanca espuma, y hace que parezca el mar cano, como lo está un viejo.

24 No hay en la tierra, ni en las aguas otro animal, que en fuerzas ó en corpulencia pueda compararsele: no conoce miedo, ni peligro.

25 Mira con desprecio lo mas alto y sublime, porque es el rey de todos los animales en el mar, uno de los mas soberbios.

Capítulo XLII.

1 Y respondió Job al Señor, y dijo:

2 Sé que á todo alcanza tu poder, y que te están patentes todos los pensamientos de los hombres.

3 Y siendo esto así ¿quién será tan necio que pretenda encubrirte su pensamiento? Por tanto confieso, que he hablado con demasía, y sin moderacion de cosas que son muy superiores á mi capacidad y saber.

4 Dignaos, Señor, de escucharme, mientras hablo: si lo teneis á bien, yo os preguntaré, para que con vuestras respuestas me instruyais, y me comuniqueis vuestra luz.

5 Hasta ahora, Señor, solamente os conocia por oidas: mas al presente os tengo delante de mí, y con vuestra luz habeis disipado de mi alma la ignorancia, y el error en que antes estaba.

6 Y por esto me conozco y condeno á mí mismo; y envuelto en polvo y ceniza, me duelo amargamente de haberos en alguna manera ofendido.

7 Mas despues que el Señor acabó de decir á Job, estas palabras, habló á Elipház Themanites de esta manera: Me he encolerizado contra tí, y tus dos amigos, porque no habeis hablado conforme á verdad y justicia, como Job mi siervo,

8 Tomad pues siete toros y siete carneros, id á mi siervo Job, y ofrecédmelos en holocausto: que Job intercederá y hará oracion por vosotros: yo escucharé y recibiré favorablemente su oracion, y os será perdonado lo que habeis hablado necia é imprudentemente, y no segun verdad y rectitud, como mi siervo Job.

9 Obedecieron pues Elipház Themanita, y Baldad Suhita, y Sophár Naamathita, y hicieron puntualmente lo que el Señor les habia mandado, y el Señor se aplacó con ellos por respeto á Job.

10 El Señor se compadeció tambien del estado en que se hallaba Job, al mismo tiempo que este hacia oracion por sus amigos, y volvióle doblado los bienes, que antes poseia.

11 Y vinieron á visitarle todos sus deudos y conocidos, y comieron con él en su casa: diéronle muestras de su compasion y sentimiento; le consolaron de todas las tribulaciones, que el Señor le habia enviado, y le hizo presente cada uno de ellos de una escogida oveja, y de un zarcillo de oro.

12 Y el Señor bendijo á Job en su último estado mucho mas aun, que en el primero; porque poseyó catorce mil ovejas, seis mil camellos, mil yuntas de bueyes, y mil borricas.

13 Y asimismo le nacieron siete hijos y tres hijas.

14 De las cuales á la primera puso el nombre de Dia, á la segunda Casia, y á la tercera Cornustibia.

15 Y no hubo en toda la tierra mujeres, que se pudieran comparar con las hijas de Job en hermosura, y su padre les dió parte en la herencia, como á sus hermanos.

16 Y vivió Job despues de esta prueba ciento y cuarenta años: vió sus hijos y nietos hasta la cuarta generacion: y por último, lleno de dias, y en edad muy avanzada acabó su carrera.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

ÍNDICE.

PÁG.

LIBROS DE LOS REYES.—LIBRO PRIMERO.

Advertencia. 1

CAPITULO I. A los fervorosos ruegos de Ana, que era estéril, y mujer de Elcana, concede el Señor un hijo, á quien llama Samuel. despues de haberle destetado, le dedica al Señor por medio del sacerdote Helí. 3

CAP. II. Cántico de Ana madre de Samuel. Helí es reprendido por la demasiada condescendencia con sus hijos. Se le vaticina la ruina de su casa y familia. 5

CAP. III. Samuel, llamado por el Señor, oye las calamidades que van á venir sobre la casa de Helí; y conjurado por este, se las descubre sencillamente; y sus profecías le adquieren gran crédito de todo Israél. 9

CAP. IV. Guerra de los Philisthéos contra los Israelitas, los que son derrotados. El Arca del Señor es hecha prisionera. Mueren en la batalla los dos hijos de Helí, Ophni y Phinees. Muerte de Helí y de su nuera la mujer de Phinees. 10

CAP. V. Los Philistheos colocan el Arca en el templo de Dagón, que una y otra vez cae tendido sin cabeza y sin manos sobre el umbral de la puerta. Dios castiga á los Philistheos, y vuelven el Arca. 13

CAP. VI. Los Philistheos por consejo de sus Sacerdotes restituyen el Arca con grande solemnidad. Llega á los términos de los Bethsamitas, los cuales son castigados por el Señor por haber mirado el Arca de Dios con poco respeto. 14

CAP. VII. El Arca es llevada á Cariathiarim en casa de Abinadab. A las exhortaciones de Samuel se convierten al Señor los Israelitas, los cuales vencen á los Philistheos, haciendo oracion Samuel por ellos. 16

CAP. VIII. Mostrándose avaros los hijos de Samuel, dan ocasion al pueblo á que pida un rey que los gobierne. Y Samuel de órden del Señor les dice el derecho del rey, y ellos insisten en su pretension. 18

PÁG.

CAP. IX. Saúl, buscando unas pollinas que tenia su padre, y que se habian perdido, llega adonde estaba Samuel, le consulta, y oye de su boca que seria rey de Israél. 19

CAP. X. Samuel unge por rey á Saúl, y le da dos señales, que despues se verifican. Saúl profetiza entre los profetas. Convoca Samuel al pueblo; se echan suertes, y cae la eleccion sobre Saúl. Escribe Samuel la ley del reyno, y queda repuesto este escrito delante del Señor. 21

CAP. XI Saúl, poseido del espíritu del Señor, despedaza sus bueyes; llama al pueblo para que tome las armas; vence á Naas rey de los Ammonitas; y libra á los ciudadanos de Jabes-Galaad. Se confirma su ereccion en Galgala. 24

CAP. XII. Samuel es declarado inocente por juicio del pueblo: da en rostro con su ingratitud á los Israelitas; obra prodigios; y exhorta al pueblo á que esté unido con el Señor. 26

CAP. XIII. Derrotados los Philistheos por Saúl y Jonathás su hijo, levantan un formidable ejército contra los Israelitas, que se llenan de terror. Intimidado Saúl ofrece un holocausto contra la órden del Señor, lo que dió motivo á que Samuel le reprendiese. 28

CAP. XIV. Jonathás embiste el campo de los Philisthéos, y los desbarata. Oyendo Saúl el ruido, los persigue. Jonathás, ignorando el bando de su padre, come un poco de miel, lo que sabido por Saúl le quiere condenar á morir: mas el pueblo lo salva. 30

CAP. XV. Manda Dios á Saúl que destruya enteramente á los Amalecitas: desobedece al Señor, dejando con vida al rey Agág. Es reprobado segunda vez por esta desobediencia, y le anuncia Samuel que será despojado del reino. Muerto Agág, llora Samuel la reprobacion de Saúl. 34

CAP. XVI. Samuel unge por rey á David, que era el menor de todos sus hermanos. Saúl es agitado del espíritu maligno, y por consejo de sus criados le traen á David, para que con

PÁG.

su música le alivie la enfermedad. 38

CAP. XVII. Juntándose los Philistheos para pelear contra Israél, Goliath, gigante philisthéo, desafia á un duelo á los Israelitas. David armado de sola su honda, le derriba en tierra, y le corta la cabeza con su propia espada. Vuelven las espaldas los Philisthéos: los Israelitas los persiguen y deshacen. 40

CAP. XVIII. Jonathás se estrecha con David en grande amistad, y Saúl concibe contra él un odio mortal, y le da por mujer á su hija menor, que se llamaba Michól. 43

CAP. XIX. Da Saúl órden para que maten á David; pero Jonathás le aplaca. Intenta segunda vez atravesarle con su lanza, en ocasion que David estaba tañendo delante de él el harpa. Por industria de Michól huye David á Nayoth, donde estaba Samuel. 46

CAP. XX. Jonathás, despues de haber renovado su alianza con David, intenta, aunque inútilmente, reconciliarle con su padre: esto no obstante le libra de sus manos con la señal de las tres saetas. 47

CAP. XXI. David fugitivo va á Nobe, y acosado de la hambre, come los panes santificados que le dió Achimelech, hallándose presente Doég Idumeo. Toma allí la espada de Goliath, y pasa á la córte de Achis rey de Geth, donde se finge loco por temor de perder la vida. 51

CAP. XXII. David desde la cueva de Odollan pasa á buscar al rey de Moab, á quien deja encomendados sus hermanos, y la casa de su padre. Por consejo del profeta Gad vuelve á la tierra de Judá. Saúl hace matar á Achimelech y á los sacerdotes de Nobe; Abiatar, uno de ellos, se salva, y se acoge á David.

CAP. XXIII. David, despues de haber librado á Ceila de los Philistéos, huye del desierto de Ziph. Los Zipheos dan aviso á Saúl como David está en su tierra. Y Saúl le persigue en el desierto de Maon, hasta que se ve precisado á volverse para defender la tierra contra los Philisthéos. 55

CAP. XXIV. Estando oculto David en la cueva de Engaddi, entra en ella Saúl solo: David le corta un pedazo del manto, y estorba á los suyos que le maten. Sale de allí Saúl, y David le exhorta á que deje de perseguirle. Confiesa Saúl su culpa, y se reconcilia con él. 57

CAP. XXV. Muere Samuel. Nabál del Carmelo niega á David los víveres que le pedia: Abigail, mujer de Nabál, con su prudencia aplaca su justo resentimiento. Muere Nabál, y David toma por mujer á Abigail. 59

CAP. XXVI. Saúl, avisado por los Zipheos, vuelve á perseguir á David, el cual le lleva la lanza y la copa mientras dormia. Saúl queda convencido de su iniquidad á vista del hecho y razones de David. 63

CAP. XXVII. Temiendo David la inconstancia de Saúl se refugia en las tierras del rey Achis, que le da la ciudad de Sicelég, la que desde este tiempo quedó en herencia á los reyes de Judá. Desde allí hace varias correrías en la tierra de los enemigos. 65

CAP. XXVIII. Los Philisthéos se arman contra Saúl, y David promete á Achis guardarle fidelidad. Saúl consulta á la Phythonisa, á quien manda hacer que se le aparezca Samuel, y este le anuncia su próxima muerte y la de los suyos. 66

PÁG.

CAP. XXIX. Los príncipes de los Philisthéos no consintieron á Achis que llevara consigo á David al combate contra los Israelitas, recelosos de que al mejor tiempo no se pusiese del bando de estos. 69

CAP. XXX. Entendiendo David que los Amalecitas habian saqueado, y puesto fuego á la ciudad de Sicelég, los persigue, alcanza, vence, y recobra los despojos, que reparte igualmente entre los que habian combatido, y entre los que habian quedado con el bagaje. 70

CAP. XXXI. Batalla entre los Israelitas y los Philisthéos, y derrota de Israél. Muere Saúl y sus hijos, y muchos de los principales de su ejército. Los Philisthéos cortan la cabeza á Saúl y á sus hijos. Los de Jabés los entierran cerca de su ciudad. 73

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. David hace quitar la vida al mensajero que dijo que habia muerto á Saúl, y le traia la corona. Muestra su dolor en un cántico fúnebre que hizo á la muerte de Saúl y de Jonathás. 75

CAP. II. Consulta David al Señor, y parte á Hebrón, donde es ungido rey sobre la tribu de Judá. Isboseth reina sobre las otras tribus, y se enciende guerra entre la casa de David y la de Isboseth. 77

CAP. III. Abnér, indignado contra Isboseth, se pasa al partido de David, y persuade á los principales de Israél, que le reconozcan por rey. Joab, general de las tropas de David, mata alevosamente á Abnér. Llantos de David sobre su muerte. 79

CAP. IV. Baana y Rechab, oficiales de Isboseth, le matan en su cama: llevan su cabeza á David; y este príncipe, detestando semejante alevosía, hace quitarles la vida, y enterrar la cabeza de Isboseth. 82

CAP. V. David es ungido rey, y reconocido por todo Israél: echa de Jerusalém á los Jebuseos: toma la fortaleza de Sion: labra allí un palacio, y asienta en él su residencia. Embajada de Hirám rey de Tiro. Los Philisthéos vienen contra él dos veces, y los derrota y despoja. 85

CAP. VI. Llevando David el Arca del Señor desde la casa de Abinadab, quita Dios la vida á Oza por haberla tocado. La deposita en casa de Obededom, y despues la traslada á Jerusalém danzando delante de ella. Michól se burla de él, y el Señor en castigo la deja estéril. 88

CAP. VII. Como pensase David edificar un templo al Señor, el profeta Nathan alaba su pensamiento; pero por boca del mismo le manda Dios que no pusiese mano en la obra, la cual estaba reservada para un hijo que le daria. Promesas en favor de David, por las cuales da al Señor gracias muy rendidas. 88

CAP. VIII. David vence á los Philisthéos, á los Moabitas y á Adarecer rey de Soba en la Siria. Thou rey de Emath hace alianza con David en vista de estas victorias. 91

CAP. IX. David restituye á Miphiboseth, hijo de Jonathás, todas las posesiones que pertenecian á su padre. Da órden á Siba, siervo de la casa de Saúl, que le sirva con toda su familia, y admite á Miphiboseth á su mesa. 92

CAP. X. Envia David embajadores á Hanon rey

PÁG.

de los Ammonitas para consolarle de la muerte de su padre. Hanon los tiene por espías, y los trata con afrenta. David irritado declara la guerra á los Ammonitas, los vence y derrota, y tambien á los Syros que habian venido á su socorro. 93

CAP. XI. Mientras Joab sitiaba á Rabba, David comete adulterio con Bethsabee: usa de un engaño con Urías, marido de esta, y hace que Joab le ponga en el lugar mas peligroso; y en efecto le matan los enemigos. David se casa con Bethsabee, todo lo cual desagrada al Señor. 95

CAP. XII. Por la reprension del profeta Nathán reconoce David su pecado, y el Señor se le perdona, pero sujetándole á padecer muchas penas temporales. Muere el niño que habia nacido del adulterio. Nace Salomón de Bethsabee. Es tomada por fuerza la ciudad de Rabbath; y David ejecuta terribles castigos en los Ammonitas. 97

CAP. XIII. Absalóm hace asesinar en un festin á su hermano Amnòn por un incesto que este habia cometido con su hermana Thamar: huye temeroso de David su padre, y se acoge al rey de Gessur, donde permanece tres años. 100

CAP. XIV. Joab con la industria de una mujer de Thecua logra que David permita á Absalóm volver á Jerusalém; pero aunque volvió no vió en dos años el rostro de su padre hasta que por intercesion del mismo Joab fue admitido á su presencia. 103

CAP. XV. Absalóm, ganando los corazones del pueblo, se rebela contra su padre en Hebrón. David sale huyendo de Jerusalém, adonde envia los Sacerdotes con el Arca, y tambien á Chusai, para que disipe los designios y consejos de Achitophel. 106

CAP. XVI. David precipitadamente despoja de sus bienes á Miphiboseth, y se los da á Siba, que le ofrece víveres. Semei maldice á David, quien impide que le maten. Absalóm luego que entró en Jerusalém, abusa de las concubinas de su padre con escándalo de todo el pueblo. 110

CAP. XVII. Chusai destruye el consejo que habia dado Achitophel; de que sin perder tiempo fuese oprimido David. Achitophel irritado de ello se ahorcó. David pasa el Jordan con su gente, y tres amigos suyos le proveen de víveres. 112

CAP. XVIII. Dase la batalla entre el ejército de David y el de Absalóm; el de este es derrotado. Vencido Absalóm huye, y huyendo se le enreda el cabello en la rama de una encina, donde queda colgado. Joab le traspasa con tres lanzas, y David llora su muerte sin consuelo. 114

CAP. XIX. David, movido de las razones de Joab, cesa de llorar á Absalóm, y vuelve á entrar con insignias de triunfo en Jerusalém: perdona á Semei: restituye la mitad de los bienes á Miphiboseth, y deja la otra mitad á Siba. Despide á Berzellai, y se queda con Chamaán. Contienda de Israél con Judá en favor de David. 116

CAP. XX. Seba Benjamita se conjura con los de Israél contra el rey. David da á Amasa el encargo de ir contra Seba. Joab mata alevosamente á Amasa, y sigue la espedicion contra Seba. Este se retira á Abela, donde una mujer persuade á Joab que levante el sitio, y le entregará la cabeza de Seba. Se ejecuta todo, y cesa la rebelion. 120

CAP. XXI. Dios envia á los Israelitas una hambre de tres años para castigar la crueldad que habia usado Saúl con los Gabaonitas. David para aplacar la ira del Señor entrega á los Gabaonitas siete personas de la familia de Saúl, los que fueron ahorcados. Cuatro guerras de David contra los Philisthéos. 123

CAP. XXII. David en un cántico da gracias al Señor por haberle librado de todos sus enemigos, y vaticina la venida de los gentiles á la suerte del pueblo de Dios. 125

CAP. XXIII. Se refieren las últimas palabras de David, y se pone un catálogo de sus generales y oficiales mas señalados. 127

CAP. XXIV. David da á Joab general de sus tropas la comision de contar el pueblo. Enojado el Señor por esto le da á escoger uno de tres castigos por medio del profeta Gad. David escoge la peste por espacio de tres dias: mueren de ella setenta mil hombres del pueblo: finalmente cesa la peste por las oraciones de David. 130

LIBRO TERCERO.

CAP. I. David envejece, y como no le bastase la ropa para que entrase en calor, sus criados le buscan una doncella llamada Abisag, que aunque dormia con él para abrigarle, se conservó pura y casta. Adonías quiere alzarse con el reino; mas Bethsabee, siguiendo los consejos de Nathán, alcanza de David que proclame luego por rey á Salomón. Adonías, oyendo lo que pasaba, se refugió al altar. Salomón le hizo venir á su presencia, le perdonó, y envió á su casa. 133

CAP. II. Muere David despues de haber dado varias instrucciones á Salomón. Este hace matar á Adonías, que aspiraba al reino por medio de un engaño. Abiatar es privado del pontificado, y Joab por fin es muerto dentro del mismo tabernáculo. Semei es tambien muerto por haber salido de Jerusalém despues de tres años contra la órden del rey. 136

CAP. III. Solomón toma por mujer á una hija de Pharaon. Pide al Señor la sabiduría: el Señor se la concede juntamente con la gloria y las riquezas. Sentencia que pronunció decidiendo el pleito de dos mujeres sobre un niño. 139

CAP. IV. De los principales oficiales y gobernadores que tenia el rey Salomón. Se describen las provisiones de los comestibles, la grandeza de su reino, su gloria, riquezas y sabiduría, sus parábolas y cantares. 142

CAP. V. Hirám rey de Tyro envia á Salomón oficiales que corten maderas para la construccion del templo, á los cuales Salomón suministraba el alimento. Número de los que estaban empleados en su fábrica, y de los sobrestantes de ella. 144

CAP. VI. Descríbese la traza y fábrica del templo por lo que mira á las partes principales de que constaba, tanto interiores como esteriores. 146

CAP. VII. Salomón edifica su palacio. Levanta dos columnas muy altas de bronce para el Templo, y el mar de bronce que coloca sobre doce bueyes de bronce. 149

CAP. VIII. Solemnidad con que Salomón celebró la dedicacion del templo, y trasladó á

PÁG.

él el Arca de la Alianza. Despues de una fervorosa oracion bendice al pueblo y lo despide. Número de bueyes y de ovejas que se sacrificaron en esta solemnidad. 154

CAP. IX. Dios aparece segunda vez á Salomón: le promete la estabilidad del templo que le habia edificado, y la firmeza del trono, con tal que guarde exactamente sus preceptos. Salomón ofrece á Hirám veinte ciudades, y envia su armada á Ophir, que le trae gran cantidad de oro. 160

CAP. X. La reina Sabá viene á ver al rey Salomón: admira su sabiduría y magnificencia; y le hace muy grandes presentes. 162

CAP. XI. Salomón se deja llevar de las mujeres extranjeras, y adora sus ídolos. Y el Señor le despierta tres enemigos muy poderosos: y promete á Jeroboam por medio del profeta Ahías el reino de las diez tribus. Muere Salomón, y le sucede su hijo Roboam. 165

CAP. XII. Roboam da lugar á la separacion de las diez tribus, las que establecen por su rey á Jeroboam. Este por apartar al pueblo de que acudiese á Jerusalém hace fundir dos becerros, y da con esto ocasion al pueblo á que idolatre. 168

CAP. XIII. Un profeta anuncia á Jeroboam que los sacerdotes de los altos serian degollados sobre aquel altar en que él ofrecia incienso. Este profeta engañado por otro de Bethel come en aquel lugar contra el precepto del Señor, y cuando se volvia á su casa envia Dios un leon que le mata. 171

CAP. XIV. La mujer de Jeroboam consulta al profeta Ahías sobre la enfermedad de su hijo. El Profeta le intima la muerte del hijo, y el esterminio de toda su familia. Muere Jeroboam, y le sucede su hijo Nadab. Sesac rey de Egypto saquea la casa del Señor en Jerusalém. Muere Roboam, y sucede su hijo Abía. 175

CAP. XV. Al impío Abiam rey de Judá sucede Asa su hijo: limpia este la tierra de las abominaciones de la idolatría. Coligado Asa con Benadad rey de Siria hace guerra á Baasa rey de Israél. Al rey Asa sucede su hijo Josaphat: Baasa mata á Nadab con toda su familia, y reina en su lugar. 177

CAP. XVI. Dios por el profeta Jehú anuncia á Baasa el esterminio de su casa. Sucédele su hijo Ela. El pueblo elige por su rey á Amri, el cual edifica á Samaria: muere, y le sucede Achab su hijo, que fue mas impío que todos los que le habian precedido. 179

CAP. XVII. Elías profetiza á Achab la esterilidad de la tierra por falta de lluvia. Se retira el Profeta, y los cuervos le proveen de alimento en el desierto. Pasa á Sareptha, donde le hospeda una pobre viuda, en cuya casa multiplica Dios la harina y el aceite, y asimismo á los ruegos del Profeta resucita un hijo de la viuda. 182

CAP. XVIII. Elías se muestra á Achab. Prueba con un evidente testimonio del cielo que el Dios de Israél era el verdadero, y Baal un falso dios: mata todos los profetas de los ídolos en el arroyo de Cisón; y hace venir una lluvia abundante. 184

CAP. XIX. Elías temiendo las amenazas de Jezabel, se retira al monte de Oreb, donde Dios le consuela, y muestra lo que ha de hacer. Unge á Azael rey de Siria, y á Jehú rey de Israél. Llama á Eliséo, que estaba arando, y le sigue dejándolo todo. 187

CAP. XX. Achab con el favor de Dios triunfa dos veces de Benadad rey de Siria. Es gravemente amenazado de Dios por un profeta, por haber perdonado y dejado con libertad al rey de Siria, haciendo con él alianza. 190

CAP. XXI. Nabóth, que negó su viña á Achab, es acusado falsamente y apedreado. Elías amenaza á Achab con terribles castigos. Se humilla este príncipe, y Dios suspende la pena para ejecutarla en su sucesor. 194

CAP. XXII. El rey Achab, engañado de cuatrocientos profetas falsos, y no dando crédito á Micheas, que le vaticina su derrota y muerte, sale contra los Siros á Ramoth de Galaad acompañado de Josaphat rey de Judá, y muere allí atravesado de una saeta. A Achab sucede su hijo Ochozías; y á Josaphat su hijo Jorám. 196

LIBRO CUARTO.

CAP. I. Ochozías consulta á Belcebub sobre su enfermedad, y Elías le intima la muerte. Irritado el rey envia á prenderle por dos veces, y ambas consumió el fuego del cielo á los que fueron á buscarle. Los terceros se salvan, y Elías va con ellos, y le intima al rey por sí mismo la sentencia de su muerte. Muere el rey, y le sucede Jorám. 200

CAP. II. Elías hiere con su manto las aguas del Jordan, las abre, y lo pasa. Es arrebatado en un carro de fuego, y deja á Eliseo en su lugar. Eliseo vuelve á pasar el Jordan, hiriendo del mismo modo sus aguas con el manto de Elías. Eliseo poniendo sal en las aguas, corrige sus malas calidades. Burlándose de él unos muchachos, salieron dos osos, y despedazaron á cuarenta y dos de ellos. 201

CAP. III. Los Moabitas se rebelan contra Israél despues de la muerte de Achab. Jorám rey de Israél se coliga con el de Judá y con el de Idumea para salir contra ellos. Faltándoles agua en el desierto, consultan á Eliseo, quien de parte de Dios les promete aguas y la victoria. 204

CAP. IV. Eliseo alcanza de Dios aceite para que una pobre viuda pague sus deudas, y por sus ruegos da el Señor á la Sunamitis un hijo, al que despues resucita. Convierte en saludables unas yerbas venenosas; y con pocos panes sácia una grande multitud de personas. 207

CAP. V. Eliseo libra á Naaman de su lepra, haciéndole lavar siete veces en el Jordan. Giezi por su avaricia hereda la lepra de Naaman para sí y para su linaje perpetuamente por haber recibido presentes de Naaman. 210

CAP. VI. Eliseo hace salir del rio un hierro nadando sobre las aguas. Descubre al rey de Israél las emboscadas de los Siros; y hiere de ceguedad á sus soldados, y los mete en medio de Samaria. Cercada esta hubo en ella una hambre tan grande, que las madres se comian á sus propios hijos. Irritado el rey de Israél al ver esto hace buscar á Eliseo para matarle. 212

CAP. VII. Eliseo anuncia que el dia siguiente sería grande en Samaria la abundancia de granos. Los Sirios por un terror que les vino del Señor huyen, y dejan todas sus cosas en su campo. Un capitan que no dió crédito á

PÁG.

la prediccion de Eliseo, es atropellado y ahogado de la multitud del pueblo al entrar en la ciudad. 215

CAP. VIII. Despues de una hambre de siete años la Sunamitis vuelve á su casa, y recobra sus posesiones y los frutos que correspondian al tiempo de su ausencia. Eliseo vaticina la muerte de Benadad, y que Hazael seria rey de Siria. Jorám rey de Judá sigue las impiedades de los reyes de Israél. Muere Jorám, y le sucede su hijo Ochozías. 216

CAP. IX. Eliseo envia un Profeta á ungir á Jehú por rey de Israél, y el Señor le manda á este que acabe con la familia de Achab. Hace quitar la vida á Jorám rey de Israél, y á Ochozías rey de Judá; hace tambien arrojar á Jezabel desde una ventana, y los perros comen sus carnes como Elías lo tenia vaticinado. 219

CAP. X. Jehú manda matar setenta hijos de Achab, y cuarenta y dos hermanos de Ochozías. Hace morir en Samaria á todos los profetas de Baal: quema la estátua del ídolo, y destruye el templo. Con todo esto no abandona el culto de los becerros de oro; por lo cual padece Israél innumerables calamidades de Hazael. Muere Jehú, y le sucede Joachaz su hijo. 223

CAP. XI. Athalía luego que oyó la muerte de su hijo Ochozías, por reinar sola hace matar toda la sucesion real, á escepcion de Joas, á quien escondió su tia Josabá. Pasados seis años el sumo sacerdote Joïada le hace reconocer por rey, y quitar la vida á Athalía. Destruyen los altares y las estátuas de Baal. 225

CAP. XII. Joas hace reparar el templo. Disponiéndose Hazael para venir sobre Jerusalém, Joás le aplaca, enviándole los tesoros del templo y del palacio. Sus oficiales conspiran contra su vida: le matan; y entra á reinar en su lugar Amasías su hijo. 227

CAP. XIII. Joachaz rey de Israél es muy maltratado por el rey de Siria; pero convirtiéndose al Señor, alcanza paz para su reino. Muere y le sucede Joas su hijo. Consigue este tres victorias contra los Siros por los ruegos de Eliseo. Muere Eliseo, y resucita á un muerto que echaron sobre su sepulcro. 229

CAP. XIV. Amasías castiga á los que habian quitado la vida á Joas su padre, y vence á los Idumeos; pero despues es vencido por Joas rey de Israél. Muere Joas, y le sucede Jeroboam su hijo, que libra á Israél de la afliccion en que estaba. Muere este, y entra á reinar en su lugar su hijo Zacharías. Se forma una conjuracion contra Amasías rey de Judá: le asesinan los suyos; y le sucede su hijo Azarías. 231

CAP. XV. A Azarías sucede en el reino de Judá Joathám su hijo. Sellúm mata á Zacharías rey de Israél, y le sucede; y á Manahém su sucesor le hace tributario el rey de los Assirios: reinan despues Phaceía y Phacee, en cuyo tiempo Theglathphalasár rey de Assiria vence á los Israelitas, y hace pasar á la Assiria los prisioneros. Levántase Osee contra Phacee, y ocupa lo que le habia quedado en Israél. En Judá, muerto Joathám, le sucede su hijo Achaz. 233

CAP. XVI. Achaz consagra su hijo á los ídolos. Cercado del rey de Israél y del de Siria, pide socorro al de Assiria, el cual viene, toma á Damasco, y mata á Rasin rey de Siria. En obsequio del vencedor sacrifica Achaz á sus dioses. Muere, y le sucede Ezechías su hijo. 235

CAP. XVII. Salmanasar rey de los Assirios viene contra Israél, toma toda la tierra, y por último á Samaria; y traslada á todos los Israelitas á la Assiria. Los Assirios que envia Salmanasar para reemplazar á los Israelitas, son instruidos en el conocimiento y culto del verdadero Dios por un sacerdote israelita. 238

CAP. XVIII. Ezechías restablece el culto puro del Señor. Vence á los Idumeos rebeldes. Sennacherib pone sitio á Jerusalém: amenazas de Rabsaces general de su ejército contra los sitiados. 242

CAP. XIX. Oidas las blasfemias de Rabsaces, Ezechías é Isaías rogáron al Señor que los librase. Y un ángel del Señor quita la vida á ciento ochenta y cinco mil Assirios: huye Sennacherib, y es muerto por sus hijos en un templo de sus ídolos. 244

CAP. XX. Isaías consigue del Señor la salud para Ezechías, y quince años mas de vida dándole por señal de esto que retrocederia el sol. Hace ver sus tesoros á los Assirios que le traian presentes: le reprende por esto Isaías, el cual le vaticina el cautiverio de Babilonia. Le sucede su hijo Manassés. 247

CAP. XXI. Por la impiedad de Manassés anuncia el Señor que destruira á Judá y á Jerusalém. Sucédele su hijo Amom; y muerto este por sus siervos, reina sobre Judá el piadoso Josías su hijo. 249

CAP. XXII. Josías restablece el templo y culto de Dios. Se halla en el templo el libro de la ley; y atemorizado por la lectura que se hizo, consulta al Señor, y se le responde. 251

CAP. XXIII. Josías lee delante del pueblo el Deuteronómio, y renóvando la alianza con el Señor, y destruida la idolatría, manda que se celebre la Pascua. Es muerto en Magedo, y le sucede su hijo Joachaz, á quien Pharaón hace prisionero, y lleva á Egypto, poniendo en su lugar á Joakim, y le impone un pesado tributo. 254

CAP. XXIV. Joakim está sujeto tres años al rey de Babilonia; despues es afligido por varias naciones que hacian correrías, y destruian su reino. Muere, y le sucede su hijo, á quien Nabuchodonosor lleva á Babilonia con los tesoros del templo y del palacio, y con los principales de Jerusalém, poniendo en su lugar á su tio paterno Matthanías, á quien dió el nombre de Sedecías. 257

CAP. XXV. Nabuchodonosor pone sitio á Jerusalém. Sedecías, muertos á su vista sus hijos, y privado de los ojos, es conducido atado á Babilonia con el resto del pueblo, dejando un cierto número para que labrasen la tierra. Nabuchodonosor, despues de haber hecho arder el templo y todos los principales edificios, deja por gobernador á Godolías, que es muerto por Ismahél. Huye el pueblo á Egipto, y Joakim logra el favor del rey de Babilonia en su cautiverio. 259

LOS PARALIPOMENOS.—LIBRO PRIMERO.

Advertencia. 262

CAP. I. Genealogía desde Adam hasta Abrahám. Generaciones de los hijos de Abrahám, y asimismo de los hijos y descendientes de Esaú, y de los reyes y caudillos de la tierra

PÁG.

de Edóm, antes que tuviesen rey los hijos de Israél. 263
CAP. II. Genealogía de Judá patriarca hasta Isaí padre de David, y de sus hermanos y hermanas. 266
CAP. III. Descendientes de David y de los reyes de Judá del linaje de David, con sus hijos é hijas. 269
CAP. IV. Trátase de nuevo de la posteridad de Judá y de Simeón, y de los lugares donde moráron los hijos de Simeón, los cuales acaban con el linaje de Cham, y con los Amalecitas. 270
CAP. V. La genealogía de Rubén, de Gad y de la media tribu de Manassés, y de los lugares donde moraron, y como ellos derrotáron á los agarenos; pero al fin por su idolatría fueron llevados cautivos á la Assiria. 272
CAP. VI. Genealogía de los hijos de Leví, y quiénes de ellos fueron los que David estableció cantores y ministros en la casa del Señor. Descendencia de los hijos de Aarón con sus ciudades en cada una de las tribus de Israél, y cuáles fueron las ciudades de refugio. 274
CAP. VII. Descendencia de Issachár, Benjamín, Népthali, Manassés, Ephraím y Asér. 279
CAP. VIII. Descendientes de Benjamín hasta Saúl, y de los hijos de este. 281
CAP. IX. Primeros moradores de Jerusalém despues del cautiverio. Nombres de los Sacerdotes y Levitas que volvieron al templo. Posteridad de Saúl y sus hijos. 283
CAP. X. Saúl reprobado de Dios es muerto por los Philisthéos juntamente con sus hijos. Los ciudadanos de Jabés de Galaad le dieron sepultura, como tambien á sus hijos. 285
CAP. XI. David ungido rey, desalojados los Jebuséos de la fortaleza de Sión, habitó en Jerusalém, acompañado de soldados valerosos, cuyas acciones se refieren. No quiso beber el agua que le habian traido con riesgo de la vida tres de sus compañeros. 286
CAP. XII. Quiénes fueron los que siguieron á David cuando iba huyendo de Saúl; y quiénes los que de todas las tribus vinieron despues á proclamarle rey en Hebrón. 290
CAP. XIII. Desde Cariathiarím vuelve David el Arca acompañado de todo Israél: mas por el castigo de Oza David la hizo retirar á casa de Obededóm, á quien bendijo el Señor. 292
CAP. XIV. David recibe del rey de Tiro maderas y obreros para fabricarse un palacio. Toma otras mujeres, y tiene de ellas muchos hijos. Consulta al Señor, y derrota dos veces á los Philisthéos. 293
CAP. XV. Dispuesto el tabernáculo es trasladada el Arca á Jerusalém, acompañándola todo Israél, y ejercitando los Sacerdotes y Levitas sus ministerios. Michól se burla de David, viéndole danzar delante del Arca. 294
CAP. XVI. Colocada el Arca en el tabernáculo ofrecidas las víctimas, y dada por David la bendicion al pueblo, se ordenan varios ministerios de los Levitas delante del Arca, y se entona un cántico en alabanza al Señor. 296
CAP. XVII. Estando David con el designio de edificar una casa al Señor, Nathán le declara que la ejecucion de esta obra estaba reservada para su hijo: por lo cual David da las gracias á Dios, alabando la bondad que usaba con él. 298
CAP. XVIII. Guerras y victorias de David: tributos impuestos á las naciones: sus ministros y generales.
CAP. XIX. Hanón rey de los Ammonitas insultó á los enviados de David. David sale á campaña, y lo vence, como tambien á los Siros que traia en su socorro.
CAP. XX. Guerras que acabó David felizmente contra los Ammonitas y los Philisthéos. Entre estos es muerto un gigante que tenia seis dedos en cada mano, y en cada pié, en todo veinte y cuatro.
CAP. XXI. David manda hacer la numeracion del pueblo. Ofendido de esto el Señor castiga á Israél, enviándole la peste. Cesa este azote á los ruegos de David, y erige un altar al Señor.
CAP. XXII. Prepara David las cosas necesarias para edificar el templo del Señor, y manda á Salomón que lo labre, y que sea fiel al Señor. Exhorta á los príncipes de Israél á que le ayuden en la construccion de esta obra.
CAP. XXIII. David ya anciano, despues de haber declarado rey á Salomón, señala los oficios de los Levitas. Los hijos de Moysés son agregados á los Levitas.
CAP. XXIV. David señala veinte y cuatro clases de las familias de Eleazár y de Ithamár para el ministerio del Señor; y asimismo son distribuidas por suerte las familias de los otros Levitas.
CAP. XXV. De los hijos de Asáph, Hemán é Idithún, cantores, salmistas y tañedores de cíthara, se distribuyen por suerte veinte y cuatro familias y clases.
CAP. XXVI. Se señalan los porteros del templo, y se dispone por suerte qué puerta debia guardarse por cada familia: asimismo quiénes habian de guardar los tesoros y vasos sagrados.
CAP. XXVII. Se refieren los doce caudillos, cada uno de los cuales tenia en su mes el mando de veinte y cuatro mil soldados; y asimismo los príncipes ó prefectos de las tribus, de los tesoros y de las otras posesiones del rey.
CAP. XXVIII. Preparadas todas las cosas necesarias para la fábrica del templo, exhorta David á Salomón y á todos los príncipes á ser fieles al Señor, prescribiendo la forma del templo que se habia de edificar.
CAP. XXIX. Ofrendas que para la fábrica del templo hiciéron los príncipes y el pueblo. David bendice al Señor, y le pide por Salomón y por el pueblo. Salomón es ungido rey segunda vez en lugar de su padre David, que descansó en paz el año cuarenta de su reinado.

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. Despues de haber ofrecido Salomón mil hostias en Gabaón, se le aparece el Señor de noche, y le da la sabiduría que habia pedido, añadiéndole riquezas y gloria. Magnificencia de este rey.
CAP. II. Salomón hace un ajuste con el rey Hirám, para que le envie un maestro diestro, y para que le corten las maderas necesarias á la construccion del templo.
CAP. III. Fábrica del templo con el pórtico y velo, y dos columnas delante de sus puertas.
CAP. IV. Se hace el altar de bronce, el mar

PAG.

de fundicion, las diez conchas, los candeleros, las mesas, las copas y las otras cosas pertenecientes al templo y á su adorno. 326

CAP. V. Se hacen muchas ofrendas. El arca en que se contenian las tablas de Moysés, es colocada en el santuario, desde donde la gloria del Señor llenó el templo. 328

CAP. VI. Bendice Salomón al pueblo de Israél, dando gracias á Dios por el cumplimiento de la promesa que habia hecho á David, y pide públicamente al Señor que se digne oir los votos de los que orasen en aquel templo. 329

CAP. VII. Consumidas las víctimas con fuego bajado del cielo, la magestad de Dios llena el templo. Se celebra la dedicacion del templo por espacio de siete dias con grande solemnidad. El Señor revela á Salomón que ha oido su oracion. 331

CAP. VIII. Salomón edifica varias ciudades, y hace que le pague tributo el resto de los Chananéos. Ordena los ministerios de los Sacerdotes y de los Levitas conforme á las disposiciones de David. Una armada que envió Salomón á Ophír le trae una grande cantidad de oro. 333

CAP. IX. La reina de Sabá admira la sabiduría de Salomón: le hace y recibe de él magníficos presentes, y se vuelve á su país. Cantidad de oro que se traía á Salomón todos los años, y el uso que de él hacia. Su trono de marfil que tambien cubrió de oro. Muere Salomón el año cuarenta de su reinado, y le sucede su hijo Roboám. 334

CAP. X. Roboám desprecia el consejo de los ancianos, y sigue el de los jóvenes, por lo que el reino se divide en dos partidos, y Jeroboám es elegido rey de las diez tribus. 337

CAP. XI. Manda Dios á Roboám que no salga á campaña contra Israél. Roboám edifica muchas ciudades, y acuden á él los Levitas y Sacerdotes, y los otros que adoraban á Dios, echados por Jeroboám. Roboám toma muchas mujeres y concubinas. 338

CAP. XII. Por los pecados de Roboám y del pueblo de Judá los pone Dios en manos del rey de Egypto. Este despues de haber ocupado las ciudades mas fuertes de Judá, saquea á Jerusalém, y se lleva los tesoros del templo. Muere Roboám: y le sucede Abía su hijo. 339

CAP. XIII. Estando Abía para dar batalla á Jeroboám, exhorta á los del ejército de este que desistan de venir á las manos con los suyos, que traian á Dios por caudillo, á quienes éllos habian abandonado. Pone en el Señor toda su esperanza: vence, y toma diversas ciudades. De varias mujeres tiene hijos en número muy crecido. 340

CAP. XIV. Asa, hijo y sucesor de Abía, destruye el culto de los dioses, y reedifica y fortifica las ciudades de Judá, y con el socorro de Dios vence á Zara rey de los Ethiopes, y á su ejército de un millon de hombres. 342

CAP. XV. Azarías profetiza que Israél estaria mucho tiempo sin el verdadero Dios, sin sacerdote, y sin ley. Alentado Asa con sus exhortaciones destruye los ídolos, y priva del mando á su madre que los adoraba. El pueblo hace juramento de servir á Dios. 343

CAP. XVI. Asa llama en su auxilio á Benadád rey de Syria contra Baasa rey de Israél, que invadió la Judéa. Pone en prisiones al profeta Hanani, que le reprende por esta alianza. Muere Asa el año cuadragésimo primero de su reinado. 344

CAP. XVII. Josaphát sucede á su padre Asa, y aumenta el poder de su reino. Envia doctores de la ley por todo el territorio de Judá para que instruyan á los pueblos. Catálogo de sus generales y de los soldados que tenian á sus órdenes. 346

CAP. XVIII. Josaphát contrae afinidad con el impío Acháb, y sale con él contra Ramóth de Galaad, prometiendo la victoria cuatrocientos profetas falsos. Michéas, que anunciaba lo contrario, es echado en la cárcel; mas Acháb conforme á lo que habia anunciado Michéas, es muerto en la batalla. 347

CAP. XIX. Josaphát es reprendido por el profeta Jehú por haber auxiliado á Acháb. Exhorta aquel rey á los jueces que observen la justicia, y á los Levitas que promuevan el culto divino, é instruyan al pueblo. 349

CAP. XX. Josaphát con sus ruegos obtiene del Señor una insigne victoria contra los Ammonitas, Moabitas y Syros sus enemigos, los cuales se matan unos á otros, y el rey recoge sus despojos; pero le reprende el profeta por haber hecho alianza con Ochozías. 350

CAP. XXI. Jorám hijo de Josaphát mata á sus hermanos, y algunos de los principales de Judá. Elías le anuncia una horrible enfermedad y la muerte, y el despojo de su casa y reino, todo lo cual se cumplió. 353

CAP. XXII. Jehú quita la vida á Ochozías hijo de Jorám, y á Jorám rey de Israél. Mientras Athalía hace morir á los hijos del rey Josabéth salva á Joás el mas pequeño de todos. 354

CAP. XXIII. Joíada pontífice unge á Joás por rey de Judá: hace matar á Atalía, y que se restablezca el culto de Dios; y el pueblo derriba la casa, los altares y las estatuas de Baal. 355

CAP. XXIV. Joás da órden que se recoja en un lugar el dinero para los reparos del templo. Despues que murió Joíada cae en la impiedad, y hace matar á Zacharías hijo de Joíada. Los Syros saquean la tierra de Judá y á Jerusalém, y Joás es muerto por sus mismos siervos. 357

CAP. XXV. Amasías vence á los Iduméos, y adora sus dioses, por lo que es hecho prisionero por Joás rey de Israél, á quien habia desafiado á batalla. Jerusalém es saqueada; y por último, huyendo Amasías, es muerto en Lachis por sus mismos vasallos. 359

CAP. XXVI. Ozías hijo de Amasías triunfa por su piedad de los Philisthéos, de los Arabes y de los Ammonitas, y edifica muchas ciudades. Mas engreido despues presume quemar incienso al Señor, por lo que herido de lepra hasta el dia de su muerte, entra á gobernar el reino su hijo y sucesor Joathám. 361

CAP. XXVII. Es recomendada la piedad de Joathán, el que despues de haber vencido al rey de los Ammonitas, le hace pagar una gruesa multa. Le sucede su hijo Acház. 363

CAP. XXVIII. Judá es afligido por los pecados de Acház, en primer lugar por los Asyrios, despues por los hijos de Israél, los cuales fueron reprendidos en su crueldad por los profetas, y últimamente por los Iduméos y por los Philisthéos. Mas Acház se obstina en su impiedad, y le sucede su hijo Ezechías. 364

CAP. XXIX. Ezechías, haciendo abrir el tem-

PÁG.

plo, y llamar á los Sacerdotes, Levitas, y cantores, renueva con fervor el culto de Dios, y ofrece con mucha alegría un número muy crecido de holocaustos y sacrificios. 366

CAP. XXX. Ezechías, enviando mensajeros por todo Israél y Judá, convoca á todos y los exhorta á celebrar la Pascua. Se celebra la solemnidad de los Azimos dos veces con grande júbilo, y se ofrecen muchas víctimas al Señor. 368

CAP. XXXI. El pueblo destruye los ídolos y los bosques en Judá y en Ephraím. Ezechías distribuye por su órden los ministerios de los Sacerdotes y de los Levitas. El pueblo hace ofrendas muy copiosas de los diezmos y de las primicias. 370

CAP. XXXII. Sennacheríb hace irrupcion en Judá: Ezechías exhorta al pueblo á que ponga en el Señor su confianza, y aquel pretende apartarle de esto con sus amenazas y blasfemias. Mas puestos en oracion Ezechías é Isaías, un ángel disipa el ejército de Sennacheríb, el cual, intentando salvarse por la fuga, es muerto por sus hijos. Engreimiento de Ezechías, y su muerte. Le sucede su hijo Manassés. 373

CAP. XXXIII. Manassés por sus impiedades es llevado cautivo á Babilonia. Convirtiéndose á Dios en esta afliccion, es restituido á su reino; y desterrados los ídolos, restablece el culto de Dios. Le sucede su hijo Amón; y muerto este por los suyos, entra á reinar su hijo Josías. 375

CAP. XXXIV. Josías restablece el templo y el culto del Señor; y habiéndose hallado el libro de la ley, quedó aterrado. Convoca el pueblo, y despues de haber hecho leer el libro, renueva la alianza con el Señor. 376

CAP. XXXV. Se celebra por Josías la solemnidad de la Pascua y de los Azimos. Se prepara para entrar en batalla con el rey de Egipto; y herido peligrosamente, muere con grande llanto de todos, y en especial de Jeremías. 379

CAP. XXXVI. Joacház sucesor de Josías es llevado á Egipto, y Joakim su sucesor á Babilonia. Le sucede Joachin, y padece igual desgracia, quedando en su lugar su tio paterno Sedecías. Nabuchodonosór destruye á Jerusalém, y Cyro permite á los Judíos que vuelvan á ella. 381

LIBRO PRIMERO DE ESDRAS.

Advertencia. 383

CAP. I. Cyro inspirado de Dios, cumplidos los setenta años de la esclavitud de Babilonia, restituyendo cinco mil y cuatrocientos vasos del templo de Salomón, da libertad á los Israelitas, y les concede facultad de reedificar el templo. 384

CAP. II. Número de los que volvieron del cautiverio de Babilonia á Jerusalém, llevando á su frente á Zorobabél, y de los dones ofrecidos para la nueva fábrica del templo. 385

CAP. III. Convocado el pueblo en Jerusalém se erige el altar, sobre el cual se ofrecen víctimas: se celebra la fiesta de los Tabernáculos; y el año segundo de su vuelta se echan los cimientos del templo con grande alegría y compuncion. 388

CAP. IV. Los enemigos de Israél que los Assirios habian enviado para que poblasen las ciudades de Samaria, se oponen á la reedificacion del templo, porque no fueron admitidos á trabajar con ellos, y consiguen que se interrumpa la obra hasta el año segundo de Darío. 390

CAP. V. A las exhortaciones de Aggéo y Zacharías vuelven á emprender la fábrica del templo, y en vano intentan impedir su continuacion los gobernadores puestos por el rey de los Assirios de la otra parte del rio en la Samaria. 392

CAP. VI. Darío confirma el decreto de Cyro para que se edifique el templo; manda que se suministre lo necesario para los gastos. El templo es acabado el año sesto de Darío; se hace su dedicacion, y se celebra la Pascua por espacio de siete dias. 393

CAP. VII. Esdras de órden de Artajerjes pasa á Jerusalém con otros compañeros para instruir y gobernar el pueblo. Edicto del rey en favor de los Judíos. 395

CAP. VIII. Se cuentan los que volvieron con Esdras de Babilonia. Intima este un ayuno para la felicidad de su viaje. Llegan á Jerusalém, y llevan al templo los vasos que habian traido consigo, y las víctimas. 397

CAP. IX. Esdras al oir que los Judíos habian contraido matrimonio con los gentiles, rasga sus vestiduras, confiesa los pecados del pueblo, y llora delante del Señor. 399

Cap. X. Esdras manda que sean repudiadas las mujeres extranjeras; y habiendo prometido hacerlo los Israelitas, se nombran los que habian contraido semejantes matrimonios, y los celadores para que se cumpliese aquella promesa. 400

LIBRO DE NEHEMÍAS,

QUE TAMBIEN SE LLAMA SEGUNDO DE ESDRAS.

Advertencia. 403

CAP. I. Nehemías, copero de Artajerjes, oyendo las tribulaciones de los Judíos que habian quedado despues del cautiverio, llora y ayuna muchos dias confesando los pecados del pueblo, y pidiendo á Dios misericordia. 404

CAP. II. Nehemías alcanza cartas del rey: pasa á Jerusalém: exhorta á que se reedifiquen los muros, y se aplica á ello, aunque pretendieron inútilmente oponérseles sus enemigos. 405

CAP. III. Se reedifican los muros, las torres y las puertas de Jerusalém por diversas personas que aquí se refieren. 406

CAP. IV. Los Judíos fabrican con una mano, y con la otra tienen la espada para rebatir la oposicion que hacian los enemigos. Ordenes que da Nehemías para conducir la obra hasta su fin. 410

CAP. V. Nehemías en una grande carestía reprende á los ricos, y prohibe las usuras: da libertad y graciosamente cuanto tiene á los necesitados. 411

CAP. VI. Fraudes y amenazas de Sanaballát contra Nehemías para impedir la fábrica. Mas no por eso intimida á Nehemías, ni le hace mudar de resolucion. Acaba el muro, y se llenan de temor los pueblos vecinos. 413

CAP. VII. Nehemías pone centinelas en Jerusalém, y convocando despues al pueblo se hace el catálogo de los primeros que habian vuelto á Jerusalém, y de las bestias que trajeron consigo; se hacen ofrendas para la fábrica. 414

CAP. VIII. Esdras lee, y esplica al pueblo las

PAG.

palabras de la ley. Nehemías consuela al pueblo afligido; y haciendo traer ramos de árboles, se celebra por espacio de siete dias la fiesta de los Tabernáculos. 417

CAP. IX. El pueblo hace penitencia. Los Levitas oran por el pueblo, y de este modo hacen alianza con el Señor. 418

CAP. X. Nombres de los que firmaron la alianza hecha con Dios; y en ella prometieron guardar todos los preceptos de Dios, no mezclarse con los de otras naciones, observar el sábado, el año séptimo, las ofrendas, las primicias y los diezmos. 422

CAP. XI. Nombres de los que habitaban en Jerusalém, y en las ciudades de Judá y de Benjamin despues de la reedificacion. 424

CAP. XII. Nombres y oficios de los Sacerdotes y de los Levitas que volvieron con Zorobabél á Jerusalém, y de los que guardaban los tesoros. Solemne dedicacion de los muros de Jerusalém. 426

CAP. XIII. Leido el Deuteronómio son echados los extranjeros, y se corrigen varios abusos que se introdujeron durante el viaje de Nehemías. Reprende este á los Judíos que habian tomado mujeres extranjeras. 429

LIBRO DE TOBÍAS.

Advertencia. 432

CAP. I. Tobías en su cautiverio es fiel á la ley de Dios. Nace su hijo Tobías de Ana su mujer, y le da una santa educacion. Se hace lugar con el rey Salmanasár, y consuela á sus hermanos cautivos, y los alivia con sus limosnas. Le persigue Sennacherib porque daba sepultura á los que habia hecho quitar la vida. 434

CAP. II. Tobías, fatigado de dar sepultura á los muertos, para prueba de su paciencia queda ciego. Injuriado por su mujer y amigos sufre sus insultos á imitacion de Job con la mayor paciencia. 435

CAP. III. Oracion que el afligido Tobías hizo á Dios. Humilde oracion y ayuno de tres dias de Sara hija de Raguel. Uno y otro son oidos, y es enviado el ángel Rafaél á consolarlos. 437

CAP. IV. Creyendo Tobías estar cercano á la muerte, da á su hijo avisos muy piadosos de salud; le declara la virtud de la limosna, y le da noticia de los diez talentos de plata prestados á Gabelo. 438

CAP. V. El ángel Rafaél se ofrece á acompañar al jóven Tobías á Rages. El padre le recomienda el hijo: vánse Tobías y el ángel, y la madre llora la ausencia del hijo. 439

CAP. VI. Alentado Tobías del ángel toma un pez que le queria devorar; se hospedan en casa de Raguél, y por órden del ángel le pide Tobías para mujer á su hija Sara, á quien el demonio habia muerto siete maridos. 441

CAP. VII. Raguél por consejo de Rafaél da por mujer á Tobías su hija Sara, y hecha la escritura del desposorio, se celebran las bodas. 442

CAP. VIII. Tobías y Sara orando juntos, pasan la noche sin recibir daño, por lo cual los padres de Sara disponen un gran convite, y la señalan en dote la mitad de sus bienes. 444

CAP. IX. Rafaél á ruegos de Tobías va á buscar á Gabelo, y cobrando de él el dinero, le lleva á las bodas de Tobías, y él bendice á Tobías y á Sara. 446

CAP. X. Los padres de Tobías se lamentan por la tardanza de su hijo. Este apenas puede lograr de Raguél que le deje volver: recibe el dote y la mujer; y Raguél instruye á su hija en las obligaciones de una madre de familias. 447

CAP. XI. Tobías y Rafaél se adelantan, y son recibidos con sumo gozo por los padres de Tobías. El hijo unge con la hiel del pez los ojos del padre, que recobra la vista. Por lo cual, dando á Dios las gracias, despues de llegar Sara, celebran las bodas por espacio de siete dias. 448

CAP. XII. Tobías y su hijo agradecidos á Rafaél le ofrecen en recompensa la mitad de todo lo que habian traido; mas él les declara que es un ángel de Dios, y se eleva hácia el cielo, y ellos postrados bendicen á Dios. 449

CAP. XIII. El viejo Tobías bendice al Señor, y exhorta á todos á hacer lo mismo: profetiza en este cántico la restauracion y felicidad venidera de Jerusalém. 450

CAP. XIV. El anciano Tobías estando para morir exhorta á su hijo y nietos á la piedad, y á que despues de haber dado sepultura á sus padres salgan de Nínive, cuya ruina anuncia, y la restauracion de Jerusalém. Su hijo le obedece, y se vuelve por último á casa de sus suegros, en donde muere. 452

LIBRO DE JUDÍTH.

Advertencia. 454

CAP. I. Nabuchódonosór, habiendo vencido al rey de los Medos, quiere alzarse con el imperio de todos los reinos, y envia para esto embajadores á todas partes. Son estos despedidos con ignominia, y Nabuchódonosór lleno de indignacion jura de vengar aquella afrenta. 456

CAP. II. Nabuchódonosór envia á Holofernes á destruir todos los reinos y naciones: se describe el grande poder de su ejército. Este caudillo, infundiendo terror y consternacion general, se hace dueño de muchos lugares. 457

CAP. III. Los príncipes de todas las ciudades y provincias se someten sin resistencia á Holofernes, y tomando él tropas auxiliares de las provincias subyugadas, destruye sus ciudades y dioses, con la mira de que solo Nabuchódonosór sea reconocido por Dios. 458

CAP. IV. Los hijos de Israél al oir estas cosas se llenan de temor; mas á las exhortaciones del sumo sacerdote Eliachim se humillan, se afligen con ayunos, y oran al Señor implorando su socorro. 459

CAP. V. Achiór, capitan de los Ammonitas, cuenta á Holofernes las maravillas, que habia hecho Dios con el pueblo de Israél, y le advierte que no se empeñe en combatir contra ellos; mas al oir estas cosas se indignan contra Achiór los oficiales de Holofernes. 460

CAP. VI. Airado Holofernes manda que Achiór sea conducido á Bethulia para castigarle luego que fuese tomada. Lo entregan, dejándole atado á un árbol. Los Israelitas habiendo sabido la causa, le tratan con mucha humanidad. 462

CAP. VII. Holofernes pone sitio á Bethulia, y cortando el acueducto falta el agua á los sitiados, los cuales atormentados de la sed quieren rendir la ciudad; mas Ozías príncipe

PAG.

del pueblo puede recabar que se dilate esto por cinco dias. 464
CAP. VIII. Judíth, cuyas virtudes se describen, reprende á los ancianos porque señalaron plazo á las misericordias del Señor, y los exhorta á que alienten al pueblo á la paciencia, rueguen á Dios por ella, y no pretendan saber los designios que ella tiene. 465
CAP. IX. Judíth se aflige y humilla, y postrada en tierra ruega por la libertad del pueblo, y que le sea dado valor para abatir á Holofernes. 468
CAP. X. Judíth, vistiéndose sus galas mas preciosas, sale de Bethulia con su criada, y dando en las centinelas avanzadas de los Assirios, la llevan y presentan á Holofernes, que en el mismo punto quedó prendado de su hermosura. 470
CAP. XI. Preguntada Judíth por Holofernes sobre la causa de su fuga, le responde conforme á sus esperanzas, y le promete una magnífica victoria. 472
CAP. XII. Judíth es conducida adonde estaban los tesoros de Holofernes: obtiene permiso de comer de la provision que habia traido, y de salir por la noche á hacer oracion: el dia cuarto es introducida al convite de Holofernes, el cual delante de ella se embriaga hasta el exceso. 473
CAP. XIII. Judíth, haciendo oracion á Dios, corta la cabeza á Holofernes, á quien el vino habia puesto fuera de sentido: la lleva á los ciudadanos de Bethulia, y los exhorta á dar á Dios las gracias. Todos la llenan de bendiciones; y Achiór, al ver la cabeza de Holofernes, queda atónito. 474
CAP. XIV. Cuelgan la cabeza de Holofernes en los muros de Bethulia: Achiór se circuncida, y los Judíos se arrojan sobre los Assirios, los cuales, hallando muerto á Holofernes, quedan sorprendidos de un terror pánico. 476
CAP. XV. Los Assirios, abandonándolo todo, huyen de las espadas de los Hebréos, que recogiendo los despojos, se enriquecen en extremo. El pontífice y el pueblo llenan de bendiciones á Judíth, á quien destinan todo lo que era de Holofernes. 477
CAP. XVI. Cántico de Judíth por la victoria. El pueblo va á Jerusalém á ofrecer holocaustos con acciones de gracias. Judíth, llena de dias, muere por último; y el dia de esta victoria es celebrado perpetuamente por los Judíos, y puesto en el número de los dias santos. 478

LIBRO DE ESTHÉR.

Advertencia. 480
CAP. I. Assuero para hacer alarde de su grandeza da un espléndido banquete: la reina Vasthi, rehusando asistir á él, es repudiada por el rey, y se promulga un edicto para que las mujeres honren á sus maridos. 482
CAP. II. Esthér, sobrina de Mardocheo, es presentada á Assuero, y declarada reina en lugar de Vasthi; y se celebran las bodas con un magnífico banquete y con varios donativos. Estando Mardocheo á la puerta del palacio, descubre la conversacion de los eunuchos que conspiraban contra la vida del rey. 484
CAP. III. Amán, á quien el rey habia ensalzado, se llena de indignacion, porque solo Mardocheo no le dobla la rodilla. Por lo cual obtiene órden del rey Assuero para que sean esterminados todos los Judíos, y despacha el decreto que manda se ejecute el dia trece del mes duodécimo. 486
CAP. IV. Luto de Mardocheo y de los otros judíos por el esterminio que les amenazaba. Esthér, para impedir la ruina de los Hebreos y presentarse al rey, sin ser llamada, manda que se ayune y haga oracion por ella tres dias, y ella hace lo mismo. 488
CAP. V. Esthér se presenta al rey, y le suplica que asista con Amán á su mesa. El rey va; y habiendo bebido bien, le pregunta qué es lo que de él desea. Esthér le convida de nuevo para el dia siguiente. Entretanto, irritado Amán contra Mardocheo, hace que le preparen una horca. 489
CAP. VI. El rey hace que se le lean de noche los anales; y hallando la fidelidad de Mardocheo en descubrir las asechanzas que tenian tramadas contra el rey los eunuchos, manda que Amán le honre como á la segunda persona despues del rey. 490
CAP. VII. Esthér en el convite pide al rey por su vida y por la de su pueblo, y acusa á Amán como enemigo de los Judíos, el cual por órden del rey es ajusticiado en la misma horca que habia hecho preparar para Mardocheo. 491
CAP. VIII. Esthér, despues de la exaltacion de Mardocheo, hace con nuevas cartas revocar las primeras de Amán: afianza la seguridad de los Judíos, lo cual todos celebran con grande alegría. 493
CAP. IX. Los Judíos en todos los lugares en donde se hallaban, quitan la vida á sus enemigos; y puestos en horcas los diez hijos de Amán, instituye Mardocheo perpétuamente el dia solemne de Phurim, ó de las Suertes. 495
CAP. X. Declaracion de un sueño que tuvo Mardocheo acerca de la libertad acordada al pueblo de los Judíos. 497
CAP. XI. Sueño de Mardocheo. 498
CAP. XII. Descubre Mardocheo la conspiracion tramada por los eunuchos contra el rey, lo cual se toma del capítulo II. 499
CAP. XIII. Traslado de la carta del rey enviada por Amán á los gobernadores de las provincias acerca del esterminio de los Judíos, y oracion de Mardocheo por su libertad. id.
CAP. XIV. Luto y llanto de Esthér, la cual en espíritu de humildad hace oracion al Señor. 501
CAP. XV. Por órden de Mardocheo se presenta Esthér al rey, y al verle se desmaya. 502
CAP. XVI. Carta de Assuero por la salud de los Judíos, y esterminio de sus enemigos en todas las provincias del reino, revocando la carta de Amán. 503

LIBRO DE JOB.

Advertencia. 505
CAP. I. Job, varon santo y rico, ofrece sacrificios al Señor por sus hijos. El Señor permite á Satanás que lo tiente, y haga prueba de su virtud. Quítale de golpe toda la hacienda, y mátale los hijos. El paciente Job, oidas las nuevas, prorumpe en alabanzas de Dios. 508
CAP. II. Satanás, obtenido el permiso del Señor hiere á Job con una llaga muy dolorosa. Hace que le insulte hasta su propia mujer. Vienen tres amigos suyos á visitarle, y permanecen siete dias en silencio sentados con él sobre la tierra. 510

PAG.

CAP. III. Job maldice el dia de su nacimiento y la vida presente, haciendo patente la infelicidad de los mortales, y de cuántos males está libre el que es privado luego de la vida. 511

CAP. IV. Elipház acusa á Job de impaciencia, y quiere persuadirle que Dios le azota por sus pecados, suponiendo que nunca envia adversidades á los inocentes. 513

CAP. V. Elipház acusa de nuevo á Job de iniquidad, porque ninguno es castigado de Dios sino por su culpa; y por tanto exhorta á Job á que se convierta á Dios, prometiéndole por este medio toda prosperidad, y celebra la providencia de Dios con sus criaturas. 515

CAP. VI. Job justifica sus quejas: se lamenta de ser abandonado de sus amigos, y reprende con fuerza á estos tres que habian ido á consolarle, y pide que le oigan con paciencia. 516

CAP. VII. Job, continuando su defensa, espone las varias calamidades de la vida humana; y asimismo representa á Dios sus propias miserias, pidiendo que le libre de ellas y que le perdone. 518

CAP. VIII. Baldad defiende que las calamidades de Job son pena de sus culpas; y le exhorta á convertirse á Dios, para que todo le salga bien. Espone asimismo cuán vana sea la esperanza de los hipócritas, comprendiendo á Job en esta clase. 519

CAP. IX. Job confiesa que Dios es justo en todas las cosas. Se demuestra el poder grande y sabiduría de Dios, y así ninguno puede reconvenirle: mas Dios aflige al impío y tambien al inocente. Por lo cual Job defiende su inocencia contra sus amigos, haciendo presentes sus aflicciones. 521

CAP. X. Job se querella de sus aflicciones. Se humilla en la presencia de Dios. Le suplica algun alivio antes de su muerte. 523

CAP. XI. Sophár acusa á Job, y le dice que ha sido herido de Dios por su presuncion y sus culpas. Muestra que Dios es incomprensible: promete á Job toda felicidad si vuelve sobre sí. 524

CAP. XII. Job, para confundir la jactancia de los amigos, dice que no hay quien no conozca el poder y sabiduría de Dios en el gobierno de las criaturas; pero que la afliccion temporal no es siempre castigo del pecado. 525

CAP. XIII. Job refuta á sus amigos, y dice que Dios no necesita del saber del hombre para defender sus obras. Les hace ver que ni son ellos bien intencionados, ni sabios. Pide al Señor que le manifieste las culpas por las que tanto le aflige. 527

CAP. XIV. Considerando Job la fragilidad humana, admira la providencia de Dios hácia el hombre: espera otra vida despues de esta, y profetiza la resurreccion de los muertos. 529

CAP. XV. Elipház acusa á Job de jactancia, de impaciencia y de blasfemia contra Dios, en cuya presencia dice que ninguno se halla limpio; y describe la maldicion de los impíos y de los hipócritas. 531

CAP. XVI. Job, movido de la autoridad de sus amigos, llora sus dolores, y muestra la grandeza de su miseria, y como padece sin ser iniquo; de lo que pone á Dios por testigo. 533

CAP. XVII. Job, por la grande afliccion en que se ve, afirma que ya nada le queda sino la muerte: y acusa á sus amigos de necios, porque solo admiten la remuneracion de la vida presente; pero que él espera el reposo de la venidera. 534

PAG.

CAP. XVIII. Baldad acusa á Job de jactancia y de impaciencia: hace una descripcion de las maldiciones de los impíos para apoyar contra Job su sentimiento; y viene á concluir que él es castigado por sus pecados. 535

CAP. XIX. Job acusa á sus amigos de crueldad: espone lo acerbo de sus aflicciones, y el desamparo de sus amigos, por lo que se consuela con la esperanza de la resurreccion. 537

CAP. XX. Sophár, movido de las palabras de Job, dice que escuchará sus correcciones; y espone muy por estenso cuál sea la porcion del impío para con Dios. 538

CAP. XXI. Job pide á sus amigos que le oigan con paciencia: examina la causa porque los impíos suelen ser felices en esta vida, y los justos al contrario padecen adversidades; y responde, confundiendo á los amigos, que el impío es reservado por Dios para el dia de la perdicion. 540

CAP. XXII. Elipház acusa á Job de crueldad en oprimir á los pobres, y de otras maldades, mostrando que no piensa bien de la providencia divina, y prometiéndole todo bien si se arrepiente. 543

CAP. XXIII. Job, implorando con humildad el juicio de Dios, demuestra que no es castigado por sus pecados, y que piensa bien de la providencia incomprensible de Dios, y que todo lo hace segun su voluntad. 544

CAP. XXIV. Job, para hacer ver que piensa bien acerca de la providencia de Dios, dice que él tiene conocidos los tiempos, y hace una enumeracion de varias iniquidades de los hombres, por las que serán castigados. 545

CAP. XXV. Baldad, sobre la reflexion de la grandeza de Dios y de la bajeza del hombre, dice que el hombre comparado con Dios no puede justificarse. 547

CAP. XXVI. Job dice que el hombre no puede dar á Dios ningun socorro, y hace ver su poder incomprensible por sus obras. id.

CAP. XXVII. Job insiste en su justificacion y rebate la calumnia de los amigos, y muestra que ha conservado la inocencia; porque los impíos, despues de la breve felicidad de esta vida, son arrebatados de Dios para el castigo. 548

CAP. XXVIII. Job tuvo cuidado de la inocencia, porque esta es el único camino para conseguir la sabiduria; y demuestra ser ella mas apreciable que el oro, ya por su orígen, ya por su dignidad. 550

CAP. XXIX. Job, deseoso de volver á la antigua felicidad, la describe, esponiendo al mismo tiempo sus buenas obras para rebatir las calumnias contrarias de los amigos. 552

CAP. XXX. Job lamenta su pasada felicidad, la que por permision de Dios se habia cambiado en la mayor miseria. 553

CAP. XXXI. Job, para rebatir la calumnia de los amigos, invocando al Sumo Juez como testigo de su inocencia, refiere las virtudes á las cuales estaba habituado desde niño. 555

CAP. XXXII. Job, habiendo reducido á sus amigos á que callasen, es acusado de necio por Eliú, el cual hace ostentacion de su saber. 558

CAP. XXXIII. Por las palabras de Job intenta Eliú probar que él no es justo, y enseña de qué modo habla Dios al hombre para instruirle y reprenderle, y cómo usa de clemencia con el que vuelve sobre sí. 559

	Pag.
Cap. XXXIV. Eliú continúa en acusar á Job de varios delitos, mostrando la rectitud del juicio divino, y como todas las cosas están sujetas á su poder y ciencia.	561
Cap. XXXV. Eliú, entendiendo erradamente que Job habia dicho que no agrada á Dios aquello que es recto, hace ver que no tanto á Dios como al hombre aprovecha la piedad y daña la impiedad.	563
Cap. XXXVI. Eliú sostiene la equidad del juicio divino, el cual hiere para instruir, habla para hacer volver en sí al hombre; y si vuelve, le libra de los azotes. Exhorta por tanto á Job á que se arrepienta, prometiéndole toda felicidad.	564
Cap. XXXVII. Eliú alaba las obras de Dios, su sabiduría, su poder, su justicia; y pretende que Job haya injuriado á todos estos divinos atributos, y así le exhorta á humillarse.	566
Cap. XXXVIII. El mismo Dios se introduce en la disputa, y manda callar á Eliú, y reprehende á Job, mostrando por las obras que ha hecho, que él no puede comprender su poder y sabiduría.	568
Cap. XXXIX. Dios continua manifestando á Job las maravillas de su sabiduría y providencia. Lo reprende porque habia querido disputar con él, Job, movido de esto, confiesa que habia hablado temerariamente.	570
Cap. XL. Dios reprende á Job por no haber hablado dignamente de su justicia: le hace ver su poder en Beemoth y en Leviathán, y le manda callar.	572
Cap. XLI. Se esplica mas la malicia de Leviathán con la descripcion de sus miembros, de su dureza y soberbia.	574
Cap. XLII. Job, reconocido, confiesa haber hablado como ignorante, y el Señor le prefiere á sus amigos. Ruega Job por ellos: recibe doblado de lo que habia perdido; y finalmente, lleno de dias, descansa en paz.	575

PARÁFRASIS DEL LIBRO DE JOB.

	Pag.
Capítulo I.	578
Capítulo II.	Id.
Capítulo III.	579
Capítulo IV.	Id.
Capítulo V.	580
Capítulo VI.	581
Capítulo VII.	Id.
Capítulo VIII.	582
Capítulo IX.	Id.
Capítulo X.	583
Capítulo XI.	584
Capítulo XII.	Id.
Capítulo XIII.	585
Capítulo XIV.	Id.
Capítulo XV.	586
Capítulo XVI.	587
Capítulo XVII.	Id.
Capítulo XVIII	588
Capítulo XIX.	Id.
Capítulo XX.	589
Capítulo XXI.	Id.
Capítulo XXII.	590
Capítulo XXIII.	591
Capítulo XXIV.	Id.
Capítulo XXV.	592
Capítulo XXVI.	Id.
Capítulo XXVII.	Id.
Capítulo XXVIII.	593
Capítulo XXIX.	Id.
Capítulo XXX.	594
Capítulo XXXI.	595
Capítulo XXXII.	Id.
Capítulo XXXIII.	596
Capítulo XXXIV.	597
Capítulo XXXV.	Id.
Capítulo XXXVI.	598
Capítulo XXXVII.	Id.
Capítulo XXXVIII.	599
Capítulo XXXIX.	600
Capítulo XL.	601
Capítulo XLI.	Id.
Capítulo XLII.	602

ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
35	4	Nun	Nunc
84	5	abs	ab
id.	6	tuleris	stuleris
99	4	tran	tran-
107	61	*qne*	*que*
111	73	oido	odio
146	31	edificandam	ædificandam
207	37	traeme	traéme
211	13	lavit	lavavit
216	41	fior	flor
322	38	pollicitus est	pollicitus es
335	2	regnaret	regnare
360	35	idcireo	idcirco
367	10	Sanctificabimus	Sanctificavimus
373	31	inveniat	inveniant
id.	63	permitio	permitió
385	62	Rahelias	Rahelaia
398	5	srentur	rentur
404	11	eso	eos
411	43	uxorem	uxorum
414	37	salvas	válvas
424	28	mostri	nostri
482	18	fasto	fausto
532	27	prætio	pretio
554	43	esto	sto
559	44	hecha	echa
566	36	magnitudine	magnitudinis

3 2044 069 657 740

The borrower must return this item on or before the last date stamped below. If another user places a recall for this item, the borrower will be notified of the need for an earlier return.

*Non-receipt of overdue notices does **not** exempt the borrower from overdue fines.*

Andover-Harvard Theological Library
Cambridge, MA 02138 617-495-5788

Please handle with care.
Thank you for helping to preserve library collections at Harvard.